Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.767

ABRIL 1.º Viernes Santa Teodora

CRONICAS DE PEMAN

Por las viejecitas de España

En la ancha bóveda de la política nacional resuenan más o menos los problemas según la potencia de los medios de expresión. No va muchas veces la resonancia del problema en equitativa razón directa con su auténtica importancia o agudeza sino en razón de sus posibilidades de expresión y publicidad. El grito dominante y agudo de tal marinero en la angustia de un naufragio, no quiere decir que se esté ahogando más que aquella señorita o aquel niño de pecho: quiere decir sencillamente que tiene mejores pulmones. Y así, porque tienen mejores pulmones, mejores órganos de expresión, hay ahora un problema de prensa, y un problema de las finanzas y un problema de funcionarios. Pero esto no quiere decir que no haya en este momento español, otras mil angustias anónimas, que no se perciben claramente, por falta de medios corporativos de expresión y protesta.

Hay, por ejemplo, el terrible problema de las viejecitas de España. España es un país lleno de viejecitas de terracota, que van y vienen dulcemente a sus novenas; que entran y salen prudentemente los jueves a las cinco, en casa de sus sobrinitos; que murmuran, entre sí, suavemente, con una murmuración inofensiva, rociada a penas por la mostaza del pecado venial.

No se ha medido bien todavía el terrible problema de desconcierto y angustia de estas viejecitas, naúfragas de otro mundo, desembarcadas, de pronto, en este nuevo continente de la revolución. No se trata ya del concreto problema anecdótico, del incendio de la imagen de sus veneraciones o de la expulsión del confesor predilecto de sus consultas. Esto, en definitiva, entra en el rango ordinario de los dolores de la vida. Se trata de algo mucho más hondo: se trata de la terrible angustia de no comprender nada en este nuevo mundo.

Y una de las expresiones más terribles de este desastre de no comprender nada es la pasmosa facilidad para creerlo todo. No se puede medir bien la desmesurada aptitud de credulidad que adquiere el espíritu de una viejecita al cabo de setenta u ochenta años de vivir, al margen de todo problema, sin duda ni inquietudes, en contacto perpetuo con dogmas y certezas. Ellas, habían ensanchado ya los dogmas escasos y estrictos de todo buen cristiano, con otros mucho más poéticos y sugestivos.

Tenían la Encarnación, la Santísima Trinidad, la Creación: pero tenían, además, la vara florida de San José; y los pajaritos de barro del Niño Jesús y el caballo blanco de Santiago... Todo esto les había conseguido una familiaridad tal con los dogmas que sus espíritus están siempre aptos y propicios, como finísimas antenas, para captarles. Y así, al salir ahora, de pronto, de las reconditeces de su vida privada, ante las llamativas estridencias del momento público, siguen, por inercia, dogmatizando cuanto oyen, con tremendo desconcierto para sus almas. Acostumbradas a creer las cosas desmesuradas de los Evangelios apócrifos, se amoldan facilmente a la creencia de esos nuevos Evangelios callejeros de los noticiones y los bulos. Hay viejecita de estas que está persuadida de que la secularización de cementerios consiste en que la han de quemar después de muerta. Y yo he visto la púdica turbación de aquella tía pequeña y arrugada a la que sus sobrinitos, traviesos y malévolos, habían persuadido de que Azaña dispondría en breve, el desnudismo integral.

Y nada digamos de las materializaciones improvistas, desconcertantes y barrocas, a lo Gustavo Doré, que han cobrado, de pronto, para ellas, ciertas palabras que antes pronunciaban mecánicamente: la masonería, el judaísmo, la República... Dispuestas dogmáticamente a atribuir a las cosas y a las personas, maldades y bondades integrales, sin distingo ni matices posibles, nuestras intrépidas viejecitas están siempre prontas a creer en un plan tenebroso, en el que se hayan comprometidos Azaña, Lerroux, Maura, los Rotschilds, Staline y el Sultan de Constantinopla.

Y para que nada falte, las derechas mismas vienen a perturbar sus últimos días y sus cómodas posiciones estáticas, con esa terrible novedad diabólica de la necesidad de que se apunten en el censo... y de que voten. ¡Votar! ¡Votar!—piensan ellas bajo sus corpiños emballenados—¿pero, no era votar una cosa mala? Y por el resquicio de su puerta, virgen hasta ahora de otra cosa, cosa que no fueran cartas inofensivas y póstulas de novena, se deslizan, cada día, hojillas y padrones del Municipio o de la Agrupación tal. Las viejecitas las recojen con sus manos temblorosas de recelos— un recelo de ochenta años—y miran con horror sus columnas encabezadas con preguntas indiscretas y caprichosas: "¿Edad? ¿profesión? ¿sabe leer?"... Las viejecitas van a ver al sobrino listo y abogado, no sea que aquellas hojas contengan un lazo tendido por los socialistas. Y el sobrino les explica, abre ante sus ojos insospechadas perspectivas nuevas.

—Entonces, Juanín, aquí donde dice profesión ¿que pongo?

—¡Psch!... Ponga Vd. labores propias de su sexo, tía.

Una pausa. Una mirada lejana y, luego, la viejecita:

—¡Por Dios, Juanín!...

Las angustias del trabajo de la finanza, de la prensa, de los funcionarios, tienen ya sus voceros y sus abogados. Todos, en una forma o en otra, reclaman sus derechos. Yo quisiera ser el abogado y el vocero de las viejecitas de España y reunirlas en un partido, que reivindicara, al fin de sus setenta u ochenta años, su derecho, elemental y humano, de morir en paz.

José María PEMAN

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

La consignación para Culto y Clero, que según se había acordado y aprobado se mantendría dos años, ha sido el pasado miércoles anulada, no por las simplezas y candideces dichas por el señor ministro de Justicia, ni por los exabruptos del señor Botella, ni por enormidades o falsedades de mayor o menor bulto, sino porque así le plugo al señor Carner, ilustre ministro de Hacienda catalana.

El Gobierno, desde el banco azul, presenció tranquilamente aquel debate, en el cual hizo unas piruetas que querían y no consiguieron tener color intelectual y veraz el señor ministro de Justicia, y lo presenció con la tranquilidad que da, no la fuerza de la razón—que no asomó en toda la tarde por la Cámara—, sino la razón de la fuerza, que desde bien temprano ocupó sus puestos en los escaños de la Cámara.

Esa razón de la fuerza fué la que aprobó la separación del presupuesto de una partida para pagar a los que habían seguido una carrera en uso de su perfectísimo derecho y con el aval del Estado. Esa razón de la fuerza fué la que se tuvo que callar cuando uno de los oradores dijo que si el Gobierno suprimiera un ministerio, seguramente no dejaría sin pan, por lo menos en algún tiempo, a aquellos que había tomado a su servicio; y se calló, porque la fuerza, por muy grande que sea, tiene que permanecer muda cuando habla la razón, o por lo menos, si habla, no es más que para decir sandeces o para insultar a los que sabe no pueden defenderse y llegar en último término al alboroto o a la guillotina.

Si hubiera sido la razón y no la fuerza la que hubiera predominado en el Congreso el miércoles—como predominando está desde que las Cortes vienen actuando—, no hubiera podido decir el señor Albornoz "conste que no es prurito sectario y menos anticlerical, etc.", "...el Estado cumplió siempre su deber y la Iglesia jamás", para terminar después su mitinesca intervención diciendo: "La estampa del cura rural y su miseria es tan falsa, en la mayoría de los casos, como la de las Hermanas de la Caridad".

La razón, la historia, el respeto y la verdad hubieran podido contestar muchas cosas al señor Albornoz, pero para eso sería necesario un lugar donde no imperase la fuerza que se nutre tan sólo del odio y de los compromisos secretos de la mayoría de la Cámara. ¿Qué razón puede haber, ni qué argumento presentar contra un señor que se atreve a decir a un diputado que el discurso que ha pronunciado es un discurso para sus electores? ¿Para ni por quién quería el señor Albornoz que fuesen o que sean los discursos que se pronuncian en la Cámara? No podrán ser para o de los electores cuando los pronuncian los diputados que no conocen a sus electores o éstos no los conocen a éllos, como ocurre con muchos de los que ocupan escaños en el Congreso, pero esa es precisamente la causa de que sea ahora la fuerza la que predomine en el Parlamento y no la razón.

Esta última tampoco hubiera permitido que un señor Botella dijera que era un atentado o una mofa, que continuase en el Cerro de los Angeles el Cristo de los Jesuítas. Este señor y con el otro más, deben saber que aquel Cristo no es sólo de los Jesuítas, es de todos los católicos que están dispuestos a no ser molestados continuamente por los que estén conjurados para hacerlo desaparecer de España. Podrá la piqueta sectaria oficial quitarlo, pero no de los corazones de los españoles; corazones españoles por otra parte, que también son fuerza y fuerza considerable, con el aditamento de unir en esta ocasión a esa fuerza una razón que no podrán tampoco terminar con ella ni todos los sectarismos de la Cámara, ni todos los compromisos masónicos o judaicos que muchos tengan contraídos.

Las delicias del nuevo Paraíso

VI.

LA MENTIRA COMO NORMA

Sin perjuicio de que más adelante contemos como se fabrican manifestaciones, desfiles y actos análogos describiremos hoy una visita de las Trade-Unións al edificio ocupado por las Uniones profesionales, sito en Rostov, en la calle Sadowaia—hoy de Federico Engels—en la esquina de la Avenida Stolypine—hoy Avenida Voroschilov.

Las oficinas de las Uniones Profesionales (tales como las de socios sin trabajo, consultas jurídicas, asignaciones, etcétera) fueron trasladadas a la parte posterior del edificio dejando así la entrada principal a disposición de las Delegaciones de los Trades-Unions y de las personalidades importantes de Rostov, encargadas de recibir a los ingleses.

Los Soviets temían el contacto de la Delegación británica con los obreros rusos auténticos y evitar las escandalosas escenas que se producían en el Sovprof (Asamblea de Uniones Profesionales) entre los obreros literalmente perseguidos en las fábricas soviéticas y las Uniones Profesionales "gubernamentales".

Ordenóse que los obreros que verdaderamente tenían necesidad de resolver algún asunto entrasen por la escalera de servicio mientras que a los visitantes se les recibía en las salas principales llenas de carteles y anuncios y en las que una multitud de obreros (reclutados de entre la Guépéu local) se agitaba ante los ojos de los Delegados como buscadores de informes, reclamaciones y peticiones acogidos con los brazos abiertos por los representantes de las Uniones Profesionales que simulaban gran celo y voluntad en complacerlos.

Algunos banquetes, muchos mitines y cierto número de aparatosas sesiones solemnes, debidamente decoradas de alocuciones propias del caso, coronaron el éxito y conquistaron definitivamente los corazones ingleses, persuadiéndoles de que el socialismo triunfa en la Rusia soviética en toda la línea.

No tan cándida fué una delegación escandinava que llevó trazado su plan de visita. Los Soviets le propusieron cambiarlo por el suyo oficial, poniendo a su disposición los famosos guías intérpretes soviéticos. Rechazó la imposición la delegación escandinava y entonces el Gobierno delos Soviets "prohibió a esta delegación la estancia en la U. R. S. S., y le intimó a abandonar el territorio en el término de cuarenta y ocho horas". (1).

F. M. S.

(1). DUILLET, ob. cit.

EL PROCER

¿No habéis soñado nunca con ser ricos? Sí, seguramente sí; ha habido una edad en vosotros que amasásteis el oro en vuestra rica fantasía, escuchando su dulce sonido. Alguno soñó con él, de niño, al tener conocimiento de cuentos encantados, otro, lo anheló de hombre. El deseo de la riqueza en la niñez es inocencia, en la madurez, avaricia...

Pero, siempre hubo quien soñare en acumular el rico metal para satisfacer necesidades del prójimo, llevando al desheredado el pedazo de pan para el cuerpo, y la enseñanza para el alma. Unos realizaron su sueño... otros no. Bienaventurados de los que amasaron para desprenderse de sus bienes en provecho de los humildes.

La Montaña, región rica en verdaderos superhombres, no al estilo de los que se gastan hoy en el mundo, destacó a uno de sus hijos a América: Cuba le recibió con los brazos abiertos. Allí, el talento financiero del Montañéz encontró campo propicio para sus actividades excepcionales, y bien pronto la fortuna le mostró su esplendida sonrisa.

Todos los hijos aman a la madre, más los que vieren la luz en las regiones norteñas de la península sufren íntimas saudades que le arrastran tarde o temprano a buscar las nebolusidades cobijadoras y los negros cielos de tormenta, duros como el temple de sus almas. ¡Qué hermosura poder elevar en la llanada la Torre de una Iglesia, la fábrica de una escuela, el edificio de un hospital! ¡¡Tierra querida! ¿Morir en tu regazo? ¿Quién lo diría?

¡Marqués de Valdecilla! Soñastes un día, cuando corrías en la niñez por los campos de tu aldea; soñaste con hacer una casona, si llegabas a ser rico, y el sueño reflejó una realidad próxima. La Providencia había decretado que tendrías casona, tú, y tu bendita Montaña...; los pobres, los desheredados, habrían de encontrar en tu munificencia hospitales lujosamente montados, escuelas, bibliotecas... El oro adquirido en día de lucha y fe tomaba vida, e iban surgiendo a su conjuro de la nada todo aquello que haría a tu pueblo natal uno de los más civilizados del mundo...

¡Arbol bendito, que tuviste la suerte de cobijar los restos inmortales del cristiano procer de Valdecilla! A tu sombra quizá haya jugado la alegre chiquillería..., o se hayan detenido los pajarillos cantores en el estío o primavera... Representa la Naturaleza, amante, y buena, y por ello, quieres encerrar al hombre que en vida supo de dolores y trabajos, los suyos para fortalecer el alma noble, los de otros para llevar a los que sufren el inefable bálsamo de la caridad cristiana...

Ilustre Prócer, yo no te digo filántropo, sino caritativo, porque la filantropía abunda mucho en el mundo, pero la caridad no... Por eso, igual que el santo llamare al lobo, hermano, tú llamastes a tu árbol preferido, hermano también, y con él abrazado, llegastes a la eternidad, dónde los excelsos tienen el premio adecuado a sus grandezas y santas renunciaciones...

Carlos MARTEL

F. E. C.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Por mala interpretación del Sr. Presidente, se anunció en la prensa del día 30 del actual, la visita para ayer a la Escuela Nacional graduada número 6, que dirige el culto maestro don Sérvulo Miguel González, lamentando no haber podido efectuar dicha visita cultural, habiéndola efectuado ayer tarde en el Museo Iconográfico.

(POR TELEFONO)

MANIFESTACIONES DE DON EDUARDO ORTEGA GASSET. - EL EX GOBERNADOR DE MADRID, CREE QUE LA CUESTION AGRARIA EN ANDALUCIA PUDIERA PROVOCAR LA CISIS

Al llegar esta tarde al Congreso el ex gobernador civil de Madrid don Eduardo Ortega y Gasset, conversó con los periodistas acerca de los insistentes rumores de crisis que vienen circulando estos días.

Uno de los periodistas le preguntó:

—¿Pero hay algún fundamento que pueda dar visos de verosimilitud a estos rumores?

El señor Ortega y Gasset contestó:

—No sé, pero el caso es que así se aseguro.

—Pues, el señor Albornoz—repuso el mismo periodista—ha dado a entender que el Gobierno y las Cortes durarán cinco años.

—Los gobernantes hablan siempre de quisquenios—dijo el señor Ortega.

Acaso—añadió—pudiera motivar la crisis la reforma agraria, que no ha satisfecho a nadie, y menos a los propios socialistas, que preparan bastantes votos particulares al dictamen. Porque la reforma agraria es, lo que se dice en Andalucía: una mentira envuelta en papel.

Alguien repuso en la tertulia que formaba el señor Ortega y los periodistas:

—Pues le reforma parece que Andalucía se prepara para hacerla sin Gobierno, sin Cortes y sin socialistas.

—Pues esa sería la crisis—terminó diciendo el señor Ortega.

(POR TELEFONO)

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS PERIODISTAS. - AZAÑA MARCHA EL LUNES A VALENCIA. - LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS COMENZARA EL OCHO DEL ACTUAL

A última hora de la tarde de hoy, el presidente del Consejo de ministros fué abordado por los representantes de la prensa en el Congreso, diciéndoles que el próximo lunes saldría con dirección a Valencia para esperar allí al Jefe del Estado.

El Jefe del Gobierno regresará a Madrid con el Presidente de la República, que presidirá el Consejo de Ministros, que ha de tener lugar en la mañana del día 7 de abril, si es que no se encuentra cansado de su viaje.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña cuándo darían principio las vacaciones parlamentarias.

A esta pregunta de los reporteros contestó que el día 8 del próximo mes de abril, agregando que esas vacaciones durarán unos doce días.

Dedicó grandes y afectuosos elogios para el discurso de esta tarde en la Cámara por el ministro de Hacienda señor Carner, con ocasión de terminar la discusión de los presupuestos.

Refiriéndose de nuevo a las vacaciones parlamentarias, manifestó el Jefe del Gobierno que proseguirían la labor hasta que surja la crisis.

Los periodistas le preguntaron si esa crisis de que hablaba surgiría en noviembre o en enero, y el presidente preguntó a su vez: ¿Pero de qué año?

EN SAN FERNANDO

Acto tradicionalista de propaganda

Por la importancia y trascendencia que representa la intensa propaganda que realiza el partido tradicionalista español, consideramos de interés el destacar la labor que llevan a cabo los entusiastas dirigentes de esa política.

Entendiéndolo así y según ofrecíamos en nuestra anterior edición, a continuación publicamos un resumen de los discursos pronunciados por los señores condes de Vallellano y Rodezno en el acto celebrado en el Teatro de las Cortes de San Fernando, en la tarde del pasado miércoles.

En primer lugar hizo uso de la palabra el diputado por Navarra, conde de Rodezno, infatigable paladín de la causa tradicionalista, cuyas primeras frases fueron justificar la ausencia del abogado sevillano señor Fal y Conde personalidad ventajosamente conocida.

A continuación dedica un saludo de consideración y respeto a cuantas personas asisten al acto, cualquiera que fuese el ideario que profesasen.

Entrando en el fondo de su discurso, considera que la característica de la época presente es la preocupación política, y ello alcanza por igual a todos los españoles; por esta razón, y convencido de su necesidad, dedica su mayor esfuerzo a exaltar y propagar las ideas tradicionalistas, pues sólo volviendo a la tradición, perdida hace más de un siglo, se produciría la salvación de nuestra amada España.

Un breve indice—dice—de las características del momento presente, bastaría para apreciar no existe exageración.

Pasa el orador a tratar la cuestión referente al sentimiento religioso, sentimiento que ha sido el nervio de nuestra historia.

Examina en este aspecto el momento español presente, de tan destacados e inconfundibles rasgos, y expresa que no solamente no se ha llegado a una armónica separación entre la Iglesia y el Estado, que justificaría la obligada relación entre la una y el otro, sino que muy por el contrario, a los católicos se nos ha proscripto y se nos ha perseguido, llegando hasta obligársenos a llevar en nuestra cartera el documento determinante del expreso deseo de recibir cristiana sepultura, que en caso contrario nos será negada. (Ovación).

Al recordar el señor conde de Rodezno el local en que se estaba celebrando el acto, evoca aquellos hombres que en el año 1810, en momentos críticos para España, allí se reunieron para elaborar nuestras leyes constitucionales, y expresa que si levantaran sus cabezas, repudiarían a los que nos gobiernan en la actualidad fuera de la libertad y de la justicia.

Considera la recién aprobada Constitución española como excepcional, y a este respecto analiza la de otros países como Inglaterra, Alemania, Polonia, Servia, Argentina, Colombia y Uruguay, que presentan diferencias tan esenciales con la de España, de esta España que tantos mundos conquistó amparada con la Santa Cruz.

Seguidamente analiza la cuestión económica para sacar la conseceuencia de que la propiedad ha perdido todo su valor, influenciando de una manera decisiva en la desvalorización de la peseta.

A este propósito recuerda una conversación sostenida por él con el conde de Romanones, en la época de la Dictadura, en que la libra llegó a cotizarse próximamente a 40, aquel político le manifestó que no podía haber Gobierno ni régimen que pudiera soportarlo.

Achacan—expone el disertante—nuestro estado económico a la crisis mundial, y él asegura que por el contrario, nos está favoreciendo ese estado semigeneral, pues de normalizarse no podríamos vivir. (Muchos aplausos).

Refiriéndose a la reforma agraria, expresa que él, perteneciente a la comisión parlamentaria correspondiente, convencido de su inutilidad, había formado el decidido propósito de no asistir a sus reuniones, en las que la pasión sectaria se superpone a todo proyecto lógico.

Se asegura—dice—que el último proyecto es más templado que el anterior, y claro, así es, si se tiene en cuenta lo ofrecido en las propagandas realizadas, en la que al obrar sitemáticamente se le ofrecía todo cuanto a su vista tenía; efectivamente, el proyecto actual es más moderado y por ello se muestran molestos los elementos socialistas, e incluso parece que inician la retirada.

Continuando este estado de cosas, sólo nos espera la miseria y el hambre bajo el látigo de los dictadores. (Gran ovación).

Se pregunta el orador que cuál será la posición de las derechas españolas en orden a la conciencia religiosa y la economía privada, que no vé la solución en el régimen actual, que consiste en la negación de todo derecho y por eso nos es preciso encauzar la tradición española, haciendo los sacrificios necesarios en cumplimiento del mandato de la conciencia colectiva.

Nueva ovación acogen las últimas palabras del orador, que en forma serena y concreta expuso ante tan numeroso auditorio su sentido ideario.

Al iniciar su discurso el ex alcalde de Madrid, señor conde de Vallellano, como su antecesor, fué saludado con grandes aplausos.

Comienza comentando el feliz acuerdo llevado a cabo entre las fuerzas tradicionalistas y dinásticas, y su satisfacción al dirigir la palabra en este acto en representación de las segundas.

Cree innecesario la presentación de su "patente", pero para aquellos que puedan no concer sus convicciones, declara que el conde de Vallellano, concejal del Ayuntamiento de Madrid elegido en tan críticas circunstancias, se enorgullece de ostentar aquel cargo como español, como madrileño y como monárquico. (Ovación).

Alude a su actitud al no haber abandonado su patria en los difíciles momentos producidos por el cambio de régimen, y se congratula de venir a cooperar con todo entusiasmo a la labor de los tradicionalistas, destacando al mismo tiempo la actuación de determinados políticos que conviven con ciertos republicanos que no merecen más que el desprecio.

Refiriéndose a Lerroux, lo califica de gran halagador de las derechas, después de haberse pasado la vida entre las izquierdas, y el cual se produce en forma variada en los distintos lugares en que habla, pensando en la clase de público que le escucha para ponerse a tono con él, para halagar a las masas que mañana puedan llevarle a la jefatura del Estado.

De estos procedimientos protesta el señor conde de Vallellano, que dice se encuentra más a gusto entre aquellos que sostuvieron siempre sus ideales, que entre los enchufistas que se encuentran tras del olor de la olla.

Considera que al Gobierno le ha faltado de todo para adaptarse y evitar herir los sentimientos e intereses del ochenta por ciento de los españoles, y no encauzando para que se produjese la modificación evolutiva que aconseja todo cambio de régimen, ya que la República española es de una minoría que absorbe a la mayoría, a quien tenía que pasar la cuenta de la participación que había tenido en el advenimiento de la República.

Se refiere a los socialistas, quienes estima debían erigir una estatua a la Dictadura, que permitiéndole una vida muelle, y de tranquilidad, les dió facilidades para organizarse y formar sus fondos de reserva, no impidiendo nada de esto que algunos de sus miembros se aprovechen en las actuales circunstancias.

Considera que estos elementos no están preparados para actuar como directores en la vida nacional, y aprovecha para hacer constar que las derechas no son opuestas a una política social, no solamente inspirada en la igualdad sino en la elevación integral del obrero, a quien no debe envenenarse con tóxicos malsanos, sino instruyéndole con las sabias enseñanzas que dimanan de la doctrina de Aquel que dió la vida por los hombres en la cima del Gólgota. (Grandes aplausos).

Exalta la aspiración ideal de todo buen español, de bienestar y riqueza para su patria, no la igualdad en la miseria que propugnan las ideas rusas.

Alude a las manifestaciones del Conde de Rodezno, señalando como punto vulnerable de la Constitución el sectarismo que la envuelve, y dice que no tiene que hacer reparo alguno, pero dirigiéndose a las señoras, que en tan lucida representación se encuentran en el local, les presenta cuánto significa el laicismo preconizado sobre la enseñanza que daría lugar a que en una veintena de años cambiase totalmente la fisonomía peculiar de la patria.

Recuerda bajo este aspecto, que la expulsión de la Compañía de Jesús no ha sido llevada a cabo con el único objeto de apoderarse el Estado de los bienes de aquella, sino muy principalmente por apreciar la influencia que ella ejercía en la enseñanza de nuestra juventud, que no se adaptaba a sus propósitos.

Cita el caso de la constitución de Checoeslovaquia que en su artículo 48 proclama la libertad de enseñanza, y que aquí, por el contrario, se nos obliga a una inmensa mayoría a sostener una enseñanza laica, destinando un 16 por

(Sigue en la plana octava)

Hoy empezamos el mes, en el cual, si es que lo terminamos, conmemoraremos el primer año del nuevo régimen.

Empezamos hoy a celebrar este acontecimiento pagando más cara la gasolina, el tabaco, aumentadas todas las contribuciones y rebajados o suprimidos muchos sueldos.

Del dictamen sobre incompatibilidades, a pesar de estar ya en el mes del primer aniversario, no se sabe todavía nada.

DEPORTES

Charlas deportivas

EL GOAL O TANTO

I

Por lo que vamos viendo en muchas ocasiones y teniendo en cuenta que generalmente la concesión o no de un tanto es lo que más serios incidentes u opiniones produce, vamos a dedicar esta charla de hoy a hablar, siquieda sea brevemente, de esta importante cuestión.

El goal o tanto se produce, según preceptúa el Reglamento, cuando el balón, salvo algunas excepciones de las que hablaremos otro día, pasa entre los postes laterales y por debajo del travesaño, siempre desde luego que no haya sido llevado, empujado o simplemente tocado por las manos de un jugador contrario.

Que esto es también muy importante: tiene que ser por un jugador contrario, pues en el caso de que un defensor de la meta intente detener el balón al ver al portero batido y no consiga más que tocarle, entonces en manera alguna debe concederse penalty, como algunas raras veces hemos visto, sino que tiene que considerarse tanto, ya que en el caso de castigar el penalty, el equipo favorecido sería el que había cometido la falta de usar las manos.

Porque cambiarían un goal marcado por otro que quizá no pueda marcarse, como es el penalty.

Pero para no sarlirnos del asunto de que íbamos tratando, queremos referirnos ahora a un punto importantísimo y bastante común entre muchos jugadores y aficionados.

Es el caso de que el balón dé en los postes o en el travesaño por alguno de sus bordes. ¿No se ha visto muchas veces conceder o protestar la concesión de un tanto porque el balón ha dado en determinado borde del travesaño o los postes?

Esto es muy corriente y por lo tanto también es muy corriente el error consiguiente, pues si el balón para que sea tanto debe haber pasado por debajo del travesaño y entre los postes, no es menos cierto que tiene ABSOLUTA E IMPRESCINDIBLEMENTE que haber pasado por completo, o sea que tiene que haber cduzado completamente la línea de goal.

Lo que no hace al chocar con los postes o el larguero, ya que en ese momento podrá—según el borde donde haya dado—haber cruzado un tercio, la mitad, las tres acurtas partes del balón, pero en manera alguna habrá pasado por completo el esférico, condición imprescindible para que se pueda conceder el tanto.

Sucede empero algunas veces que el balón da en los postes y bota dentdo de la meta, y entonces, aunque el esférico vuelva a salir fuera, por efecto de los mismos botes, debe concederse el tanto, si el árbitro tiene la seguridad plena de que el balón botó dentro de la meta, habiendo cruzado por completo la línea de goal.

Pero en este caso el tanto se habrá producido porque el balón botó dentro, cruzando la línea por completo, pero nunca por el hecho de haber chocado en cualquiera de los bordes de los postes que limitan la puerta.

Es por tanto errónea por completo esa creencia, que hemos visto está bastante extendida entre los aficionodos, de que por el hecho de que el balón haya chocado en el borde interior u otro cualquiera del travesaño o los postes, deba concederse tanto.

Que el goal no se produce hasta el momento en que el esférico haya cruzado EN LA TOTALIDAD la línea de goal.

Lo mismo que sucede cuando el balón sale por las líneas de banda o de corner.

Y quede hasta otro día el tratar de otros puntos de importancia referentes al hecho importantísimo en un encuentro de el goal o tanto.

Jolus

Desde Valladolid

El foot-ball entre bastidores

La caricia del aire, el agua y el sol es el tónico vivificador de los deportes. En este aspecto el ejercicio físico gana el asentimiento de sus refractarios. La montaña, el mar y aun el llano son los escenarios naturales donde el sport se manifiesta en su noble pureza: "como segunda actividad del trabajo ordinario..."

Pero tras las sonrisas juveniles, el deporte también nos muestra a veces una mueca trágica y sentimental: el jugador herido, el ídolo roto con un calvario espisoso que recorrer. Sin presentar ejemplos dolorosos—recientemente a un jugador hubo necesidad de amputarle una pierna—para no provocar el dolor del lector, es preciso darse cuenta del porvenir que espera al jugador profesional si en la plenitud de su vida un accidente le priva de sus facultades con todas sus conseruenrias.

A que practica sport por e sport mismo, fuera de toda espectacuaridad, un accidente le privará de realizar su ejercicio favorito o acaso de ganarse el sustento, pero no es el mismo su caso que el del que hace deporte para hacer frente a las necesidades de la vida.

Como decía Teus hace poco tiempo —aunque refiriéndose a otra modalidad—, es necesario reglamentar como espectáculos públicos algunos deportse y concretamente el "foot-ball". Aun magníficamente engranado el foot-ball en España, faltan aún ciertos toques de detalle en su configuración ya bien definida. En los contratos profesionales no se habla de estas posibles contnigencias que se subsanan unas veces con la caridad y otras con una promesa que nunca pasa de promesa. Y es necesario puntualizar bien ajustándose a lo legislado en los contratos de trabajo u organizando Asociaciones que previsoras de las contingencias apuntadas puedan ofrecer un puerto seguro que sirva de refugio al caído en desgracia.

Dado el incremento que el foot-ball ha alcanzado en España, esto no es difícil, aunque parece que cuantos esfuerzos se han llevado a cabo para tal fin han fracasado hasta ahora. El Montepío de jugadores no pasa de proyecto hasta ahora; de un gran proyecto forjado en la mente del doctor Oller, quien lucha en vano con las exigencias de los clubs que no quieren prestar su concurso.

Insistimos en que el número de jugadores a quienes interesa la idea de constituirse en Asociación es enorme y aun con fines comerciales no se concibe cómo ha pasado desapercibido el "seguro del jugador" a las grandes Empresas de seguros.

* * *

Ahora bien, ¿Hasta qué punto los grandes clubs pueden prestar su apoyo a la benéfica obra? Pensemos cuerdamente acerca de esta cuestión y pensemos también en la situación actual del foot-ball español.

Necesariamente, si nos colocamos en el plano sobre el que se asientan los clubs, observaremos que todo ingreso es pequeyo para compensar os enormes gastos que a diario ocasionan. Y en tal situación no es posible pensar en prestar apoyos por muy loables que sean éstos. Un día festivo en que no se celebre encuentro alguno es una pérdida que se refleja hondamente en la caja del club.

Si la idea del Montepío hubiera llegado a formar arraigo, inmediatamente hubiera surgido una fórmula de concordia entre jugadores y clubs, perdiendo aquéllos—pueden hacerlo con sus sueldos—lo que dejan de ganar éstos. Creo que es fácil y viable el camino; solamente falta que la armonía sea con unos y otros para llegar al final apetecido.

L. D. V. M.

El Doctor Ollor que lleva la pauta del Montepío tiene la palabra.

* * *

En las altas esferas del foot-ball, no llegado a preocupar el problema todavía y es necesario que se legisle alguna dispsición a este tenor. Mientras la cuestión sea enfocada claramente desde tan alta plataforma, es posible que las aspiraciones de los jugadores no pasen de eso, de aspiraciones.

Y para comenzar, aparte de las doloridas derivaciones que acarrea una lesión, debe hacerse obligatoria la asistencia médica; que se examine semanalmente a los jugadores en evitación de males mayores. Un accidente de carácter leve, puede serlo grave de no mediar una oportuna intervención médica. Dentro de pocos años es posible que existan doctores especializados en la terapéutica deportiva. Esto parece indicar que los clubs han de hacer nuevos gastos en su ya crecido presupuesto; pero es posible que a la larga sea un ahorro considerable en su ligro de gastos.

Esta es una cuestión de ordganización y reglamentación del foot-ball como espectáculo que no puede tardar en imponerse. Es inadmisible que mientras se ordena que en cada campo exista un botiquín de urgencia no se piense en la persona que ha de regentarlo.

* * *

Ha de llegarse a un grado de perfeccionamiento que hoy acaso no podamos ni soñar. Pero no creemos pedir gollerías al tratar de que cada club posea un médico dispuesto en todo momento a prestar su asistencia inmediata al jugador. En Escocia e Inglaterra, llegan a la exageración en punto de cuidados con sus equipiers. Y si ellos continúan siendo los maestros, de ellos hemos de aprender su experiencia, fruto de una larga historia.

Por otra parte, la idea del Monteqío ha de tener feliz desenlace. No hay que olvidar que para el individuo supone eliminar una triste pesadilla y para el club un ahorro y un cargo de conciencia menos.

LUIS CALABRIA.

El Betis y la última jornada de Liga

COMENTARIOS A LA LUCHA POR EL PRIMER PUESTO DE LA SEGUNDA DIVISION

El próximo domingo, como todos saben, termina el campeonato de Liga, por lo menos en las dos primeras divisiones, y la lucha por el primer puesto en ellas, aunque prácticamente ha desaparecido, teóricamente existe todavía.

Pero dejando ahora a un lado la primer daivisión, que no nos llama con ningún interés regional, vamos a comentar la situación destacada del Betis, en relación con la última jornada de torneo que el domingo tendrá lugar.

Descartado ya el Oviedo, que prodúzcanse como se produzcan los resultados del domingo, no puede quitar el puesto al Betis, queda el peligro del Sporting, peligro surgido a última hora y con el cual en verdad casi nadie contaba.

Porque el Betis sólo le lleva un punto de ventaja y en cambio en caso de igualada a puntos tiene bastante desventaja por lo que atañe al goal average, favorable claramente al once de Gijón.

En efecto, en los encuentros mutuos verificados entre los dos, los tanteoe fueron iguales—4-1 en Gijón y 3-0 en Sevilla—, por lo que hay que recurrir al porcentaje general, en el cual actualmente el Sporting arroja un cociente de 1,434, mientras que el Betis sólo consigue un 1,275.

Por lo tanto, el Betis tiene imprescindiblemente que ganar el próximo partido con el Deportivo de la Coruña, pues no sabemos lo que pueda hacer el Sporting, que caso de ganar tendrá 24 puntos, y si sólo consigue un empate, 23, mientras que el Betis, si empata alcanzará 24, y si gana, 25.

Decimos que el Betis necesita ganar el próximo encuentro porque en caso de que el Sporting gane sólo le salvarán los dos puntos completos, que le evitarán tener que acudir al goal average, donde infaliblemente saldría derrotado.

Ya está derrotado actualmente, ¡cuánto más si empatase y triunfase el otro!; y no queremos señalar la posibilidad de una derrota bética porque además de no creerla probable, con sólo que empatase el Sporting supondría para el Betis la pérdida del primer puesto en la clasificación.

Pero decíamos arriba que la lucha prácticamente está terminada, porque a pesar de todo lo que hemos dicho, no creemos que en manera alguna pueda el Coruña derrotar o empatar siquiera con el Betis en su campo.

del mismo orden que tuvo en su recorrido.

* * *

A las seis de la tarde, salió de la Iglesia Parroquial la procesión del Santo Entierro de Cristo, dentro de la mayor animación; tras la Virgen de la Soledad, cerca de 200 caballeros, obreros y patronos, pobres y ricos, de diversos matices políticos, de la localidad y extraños, pero todos coincidiendo en el ideal católico, son portadores de velas, presidiendo esta corporación popular la Junta directiva de la Hermandad.

A su paso por las calles, muchos establecimientos cierran sus puertas y apagan la luces en señal de duelo y respeto.

Antes de llegar al templo, Nuestra Señora de la Soledad, de la que los marineros se apoderan, es llevada hasta la punta del muelle, donde la aclaman, produciéndose una escena verdaderamente conmovedora, y en medio de vítores de entusiasmo y fervor, se recoge la procesión a las nueve de la noche, con el mismo orden que la de la madrugada.

Con la iglesia completamente llena de fieles, se celebró a continuación el sermón de la Soledad, a cargo del joven y culto coadjutor de esta Parroquia, don Vicente Martínez Seda, quien con un precioso canto a la Virgen Dolorosa y Sola supo cerrar con broche de fervor la solemne y triunfal jornada del Viernes Santo.

¡Orgulloso puede estar el noble y ferviente pueblo de Rota, que en este día ha dado una prueba de civismo cristiano y de acendrado catolicismo, jamás igualado! Orgulloso, porque se ha mostrado tal cual es, en su verdadera soberanía, con el corazón descubietro, lejos de rencores y maldades, y sólo junto a Jesús, para rendirle el tributo de su adoración.

Las procesiones en Rota

En Cabildo general celebrado por la Hermandad de Humildad y Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de esta villa, se acordó unánimemente sacar en procesión, como en años anteriores, las imágenes de sus titulares, y el pasado Viernes Santo, previa la autorización gubernativa correspondiente, se llevó a efecto tal acuerdo.

A las dos de la madrugada, los alrededores del templo parroquial, se encontraban llenos de entusiastas admiradores y devotos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, y de forasteros de los vecinos pueblos de Chipiona, Jerez, Sanlúcar de Barrameda y Püerto de Santa María, que dieron un contingente bastante crecido.

A las cuatro de la madrugada dió comienzo en la iglesia parroquial el sermón de Pasión, a cargo del elocuente orador sagrado muy ilustre señor doctor don Teodoro Molina Escribano, dignidad de abad de la S. e I. I. Colegial de Jerez de la Frontera, el que tuvo pendiente de su fervorosa palabra al numeroso auditorio que llenaba la hermosa nave.

Terminado éste, se organizó la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno, saliendo a las cinco de la mañana.

A la salida, y en la plaza de la Iglesia, tuvo lugar la tradicional costumbre del canto del "ángel" y el "pregonero", que con sus acentos melancólicos y tristes, dentro del silencio profundo de la multitud, en las horas de la madrugada y bajo la omnipotente y sufrida mirada del "Nazareno", producen una escena de verdadera emoción.

Sigue la procesión su carrera triunfal dentro del mayor orden por las calles del pueblo, sin que afortunadamente hubiera que lamentar incidente de ningún género, antes por el contrario, dentro del mayor fervor y entusiasmo.

Los hermanos no se apartan un momento de las filas y el público lucha por llevar a su misericordioso patrono.

En su curso, las "saetas", esos cantos lleno de sentimiento y piedad que caracteriza la oración andaluza, en estos santos días, se multiplican por doquier.

Después de haber recorrido su tradicional y largo itinerario, bendiciendo los campos, derramando gracias a enfermos y desvalidos, prodigando con su mirada consuelo a los pobres y secando lágrimas de humanas miserias, llega al final de su carrera: al muelle.

Aquí los marineros se apoderan del "paso", y más que llevado, parece caminar sobre las cabezas de la compacta muchadumbre que le rodea.

Jamás se ha conocido mayor entusiasmo por Nuestro Padre Jesús, que en el presente año; el muelle es un hervidero humano. Allí las gargantas enronquecen de tanta plegaria, muchos ojos se ven llenos de lágrimas, los más retraídos a la divinidad, descúbrense respetuosamente ante el gran poder de la mirada de Jesús, y llega el entusiasmo a tal punto, que no contentos con prodigar vivas y saetas, ni con llevarlo hasta el final del magnífico muelle, quieren demostrar su alegría y agradecimiento, vitoreando al mayordomo de su Hermandad por haber sabido interpretar los sentimientos del pueblo roteño; más aún, puesto que la mayoría no pueden cantar por encontrarse agotados, un gramófono es colocado ante las andas, y todo el mundo de rodillas, escucha unas saetas que luego han de repetir cien veces.

A las doce y media Jesús llega a las puertas del templo; aquí ya el entusiasmo es delirante; los vivas a Jesús, al pueblo católico, al párroco, a la Hermandad y a su mayordomo, atruenan el espacio.. Varias veces intentan entrar la hermosa y venerada imagen, y otras tantas es detenida en el pórtigo por el enorme gentío que aclama y quiere recibir la bendición de Nuestro Padre Jesús, hasta que, por fin, a la una de la tarde es recogida la procesión, dentro

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 1 de Abril de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Luis Adrados Sempere.

Hospital y Provisiones: Cuarto Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán Médico don Manuel Torrecillas que marcha a Jaén en comisión de servicio.

Capitán de Infantería don Julio Almansa, terminadas sus prácticas en el Regiimento Infantería número 27.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

La revista de Comisario del próximo mes de Abril se pasará a las horas siguientes:

Comandancia Guardia civil a las 9,30.

Regimiento Infantería número r27 a las 10.

Regimiento Artillería de Costa número 1, a las 11.

Hospital Militar a las 12.

A las 12,30 la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro y a las 13 el Castillo de Santa Catalina.

Hasta las 11 horas del 1, presentarán en el E. M. de la Comandancia Militar, ls justificantes de revistas, los Jefes y Oficiales en distintas situaciones, así como los transeuntes y personal de tropa que se encuentre provisionalmente en esta Plaza; debiendo presentarse a las 15 horas ante el Comisario de Guerra en su oficina (Pabellones de la Bomba 8).

Hoy a las 12 y bajo la presidencia del General Comandante Militar se reunió la Junta de Jefes de la Plaza para tratar asuntos de su competencia.

DEL DIARIO OFICIAL

El D. O. número 74, publica el resúmen de las paIntillas definitivas correspondientes a las distintas Armas, Cuerpos, Centros y Dependencias del Ejército tanto de la Península, Baleares y Canarias como de las Fuerzas Militares de Marruecos que figuran en el proyecto de Presupuesto aprobado por las Cortes y ha de entrar en vigor en 1.º de próximo mes de Abril.

Referencias teatrales

El aplaudido autor Rafael Sepúlveda. ha terminado una comedia para Lola Membribes, que se titula "Mujer Fatal"

—Esta noche se presentará en el Cómico madrileño, la compañía de comedias de Carmen Ruiz Moragas con "Manón" de Fernández Ardavin y Valentín de Pedro.

—La compañía de revistas de Eulogio Velasco, se presentó en el teatro Pérez Galdós de Las Palmas, con "Cock-tail de amor" que gustó mucho.

—La compañía Basso-Navarro estrenó con éxito en Oviedo la obra de Joaquín Dicenta "Pluma en el viento".

—En Cartagena se ha presentado con "La hija del tabernero" de Angel Lázaro la compañía decomedias de Carmen Muñoz García.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACIONES

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Cañete (Cuenca) e Iscar (Valladolid).

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Teodora, mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Francisco de Paula, confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho dela mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, Plática, Actos de desagravio y Bendición.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, Santo Rosario, Plática, ejercicios y Bendición.

Iglesia de Santiago.—A las seis de la tarde, Hora Santa de Reparación, Exposición de S. D. M., Rosario, Acto de Reparación, Letanías del Sagrado Corazón y Bendición Sacramental.

JESUS NAZARENO.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta Sagrada Imágen, que su Capilla de la Iglesia Convento de Santa María, se halla abierta de Sol a Sol, siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades deesta hermosa Imagen, podrán visitarla en las horas de costumbre en que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios a las siete y cuarto de la tarde, rogándose a los hermanos la asistencia.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Santo Cristo y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD.—Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la capilla propia de su Cofradía de cinco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario y a continuación, los ejercicios propios.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD.—Los cofrades y devotos de esta milagrosa Imagen, podrán visitarla de cinco a seis de la tarde en el Altar de su Capilla.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario, Letanías y Salve Solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Santo Rosario, y Salve Solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve Solemne.

EN HONOR DE SAN VICENTE FERRER.—Iglesia-Convento de las Descalzas.—Después de la Misa de las ocho, tercer día de la devota Novena en honor de San Vicente Ferrer ante el altar del Santo.

SOLEMNES CULTOS

que en honor de la Santísima Virgen de su advocación de la Divina Pastora, han de celebrarse en el presente año de 1932, en la Iglesia de Santa Catalina, Ex-Convento de Capuchinos deesta ciudad dando principio el sábado 2 de Abril a las siete de la tarde, con Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercio de la Navena, Plegaria, Sermón, Himno, Letanía, Salve y Reserva, cantándose al final por el pueblo, las coplas de la Divina Pastora, estando las pláticas a cargo del elocuente orador muy ilustre señor doctor don Francisco de P. Serrano Cid, canónigo de la S. I. C.

El domingo 10, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la función principal a gran orquesta, en la que ensalzará las glorias a la Santísima Virgen el M. I. Sr. Dr. D. Francisco de P Serrano Cid, antes citado.

El Jubileo Circular estará en esta Iglesia los días 8, 9 y 10, sufragados por las intenciones siguientes:

Día 8.—Por don Miguel Martínez de Pinillos, por sus difuntos padres (que santa gloria goce).—Día 9.—Por don José de Bedoya, por su intención.—Día 10 por don Juan Lahera (q. s. g. g.)

Intenciones de los demás días de la Novena.—Día 2.—Por el Capellán de esta Iglesia, pro sus padres y hermans. Día 3.—Por don Trinidad Molet, por sus padres y hermanos. Día 4.—Por la Superiora y Comunidad del Manicomio Provincial.—Día 5.—Por una devota de la Divina Pastora, por sus difuntos. Día 6.—Por doña Cecilia del Cuvillo, por su intención. Día 7.—Por don Manuel Ruiz Vilchez, por su intención.

Nota.—Como esta Iglesia no percibe dotación alguna para los Cultos Solemnes y conservación de la misma,, el Capellán Rector suplica una limosna de las personas piadosas, y se dignarán entregarlas al mismo en la citada Iglesia, porque no reparte al vecindario circulares haciendo peticiones.

Audiecia

VISTAS DEYER

Sección primera.—Ca del Juzagdo de esta capital, por eía, contra Rafael Gómez Casas.

El abogado fiscal, doAlfonso de Lara, sostienen en sus clusiones, elevadas a definitivas, queallándose en el hospital, paralítico, el oro jubilado del Ayuntamiento, Francis Centeno del Castillo, que cobraba diamente por su jubilación dos pesetasjó encargo al Rafael para que le cora el importe de su jubilación, y elrocesado decía al pobre enfermo que Ayuntamiento no pagaba, y se fué quedo con lo que cobraba, ascendente a nto cincuenta y cuatro pesetas.

La pena interesada el señor Fiscal era de seis meses n día de presidio correccional, y labsolución solicitaba la defensa, señoMartín de Mora, cuya petición elevámbién a definitiva.

POR RO

Sección segunda.—Ca del Juzgado del Puerto de Santa Ría, contra Antonio Galán Rodrígueipor robo.

Según se desprendeel juicio, este Antoñito arrampla coodo cuanto se le presenta. Parece que día 23 de mayo último, fué a PueiReal al paseo de las Canteras, y coiolencia en la puerta entró en el reci"Villa Consuelo". Y, verdaderamenque, halló algún consuelo a sus rsidades el Galán, porque se llevó cro botellas de coñac, tres medias bots de vino, diez y seis latas de sardinaun kilo de pan un gramófono y trece cos.

Para disco el que hido el porcesado cuando el señor Fi le pedía cuatro años, nueve mese once días de presidio correccional, o pena por el delito.

Al procesado lo defie el letrado señor Pérez Halcón, quedía en forma alternativa la absoluci o que sólo se le condenase a un añoun día de presidio.

Tanto el abogado fi, señor Rodríguez Franco, como elfensor mantuvieron sus pedimentos

POR HUD

En la misma Seccióegunda, se vió una causa del Juzgadel distrito de San Miguel, de Jereontra Antonio Castillo Salguero y Juín Fernández Lorca, a los que se taba del hurto de una maleta con os efectos, que fueron valorados en 1 pesetas.

El abogado fiscal, ñor Rodríguez Franco, interesaba se iusiera al Fernández Lorca seis añoun día de presidio, y al Castillo cua años, dos meses y un día de iguala.

El señor Pérez Ha, defensor de ambos, demandaba lasolución.

Una vez practicada prueba, retiró el señor Fiscal su acuón contra Fernández Lorca, manendola contra Castillo.

La defensa elevó a ditivas sus conclusiones.

POR AMENAZAS ATENTADO

Y en la propia Salaipó el banquillo, como procesado causa del Juzgado de Santiago, de ez, Tomás Carretero Serrano, acusade un delito de atentado y otro de amias a los agentes de la autoridad.

El Ministerio Fiscaldía se le impusiera por el primer d dos años, once meses y once días prisión, y por el segundo dos meses 1 día de arresto mayor.

El letrado, señor Ma defensor, interesaba la absolución

Fué justificado en cto del juicio, que el procesado se iba en estado de embriaguez al realizos hechos, circonstancia atenuante aprecíó el señor Fiscal, rebajando tanto las penas pedidas a seis m y un día de prisión y a un mes y lía de arresto.

La defensa mantuvo pedimento absolutorio.

TOMA DE PSION

Hoy, a las once, se citituirá el Tribunal en pleno, para solemne posesión al nuevo Preside de esta Audiencia, don Eduardo sias Portal.

JUICIOS PAHOY

Cádiz.-Lesiones.-ManiAmado Chousa.—Sres. Ramos y Ort

Cádiz.—Robo.—Adolfarcía Romero. Sres. Pérez Halcón y Ga.

LOPIN.

Delegación de acienda

LIBRAMIEIS

Se ha señalado el pae los expedidos a favor de don Josdríguez y Depositario pagador.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador recibió ayer las siguientes visitas:

Don Servando Camúñez.

Don Eladio Campe.

Comité Radical de la Provincia.

Don Eugenio Domaica, Vicario Capitular.

Representación de la Cámara Oficial de la Propiedad de San Fernando.

Señor Cónsul de la Argentina, con el señor Secretario de la Embajada.

Don Roberto Adame.

LO QUE DICE EL SEÑOR TALTABULL.

LA HUELGA DE JEREZ.

Al recibir el señor Gobernador civil a los periodistas les manifestó que continuaba la huelga de Jerez, habiendo los huelguistas intentado ejercer algunas coacciones.

Agregó el señor Taltabull que esta huelga carece en absoluto de razón de ser y que si este estado de cosas continúa se vería en la necesidad de utilizar otros procedimientos.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación Provincial recibió ayer las siguientes visitas:

Don Eusebio Rodríguez, don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico Provincial; don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina; don Carlos Moya Riaño, archivero de Hacienda; don Manuel Serdio, director del Manicomio.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, don Juan Manuel Solinis, representante de la Sociedad Coral de Santander; Hermanas del Asilo Hermanitas de los Pobres; don Federico Sahagún, maestro nacional; don Manuel Terón, don Rodolfo Bay, piloto aviador, y una comisión de vendedores.

El aviador don Rodolfo Bay participó su propósito de dar en la Playa del Balneario de la Victoria una fiesta de Aviación denominada "El bautismo del aire", que será a beneficio de las instituciones benéficas.

EL HOMENAJE A MUTIS

El señor alcalde estuvo en el taller del artista don José Gargallo, para contemplar la escultura ya terminada de José Celestino Mutis, que se ha de inaugurar el día 6 del próximo mes de abril en el Parque de Genovés.

El señor alcalde obtuvo una excelente impresión de la obra del señor Gargallo, haciendo grandes elogios de ella y felicitando al artista por el éxito conseguido.

Luego el señor alcalde estuvo en el Parque de Genovés dando disposiciones sobre el emplazamiento de la escultura.

También vió el señor alcalde la lápida que se colocará en la calle Isabel la Católica, dando el nombre de José Celestino Mutis al Grupo escolar que allí existe.

EN EL CINE MUNICIPAL

El señor alcalde estuvo también en el Cine Municipal, viendo el adelanto de las obras del mismo y para procurar la mayor intensificación de las mismas.

El señor alcalde recorrió detenidamente todo el edificio.

Acompañaron al señor alcalde, el arquitecto señor Fernández y el representante de la casa constructora señor Montiel.

Buque a pique

Navegando hacia el Sur el vapor de pesca "Virgen de los Milagros", en la madrugada de ayer, con su pareja "Virgen de las Nieves", dió un fuerte pontonazo, comenzando a hacer agua.

Seguidamente, y en vista de que continuaba entrándole agua en gran cantidad, pidió auxilio a su compañero "Virgen de las Nieves", el que seguidamente se lo prestó, abarloándose a la banda de babor, salvando a la tripulación después de largarle un cabo de amarre, y a toda máquina lo condujo a Cádiz hasta llegar a la dársena de embarciacones menores, donde se ha ido a pique.

Con este motivo se forma expediente por esta Comandancia de Marina, habiéndose nombrado juez instructor al capitán de corbeta don Manuel de Bedoya.

Se ha solicitado autorización para que por los buzos se comiencen hoy los trabajos de salvamento de dicho buque.

La citada embarcación es propiedad de don Juan B. Vergara de Isasi.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

AVISO

Se pone en conocimiento del Magisterio de la localidad, que el Consejo en sesión celebrada el 29 de los corrientes acordó fijar las vacaciones primaverales, del 1.º al 10 de Abril.

Cádiz 30 de Marzo de 1932.—El Secretario, Miguel Gallego. — V.º B.º. El Presidente, Gregorio Hernández.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Bejarano, con domicilio en la calle Santa María número 9, de herida incisa en la pulpa del dedo meñique derecho, casual.

—Angel Torres, con domicilio en la calle Gloria número 1 de mordedura en el dorso del dedo medio de la mano derecha que le causó un perro en la calle Sopranis.

—Enrique Gómez con domicilio en la calle San Roque, número 6, de mordedura en la región frontal parietal izquierda, que le fué inferida.

—Fernando Merlo, con domicilio en la calle San Bernardo número 16, de quemadura de segundo grado en el antebrazo izquierdo por accidente del trabajo, en el horno de la calle de los Desamparados.

—Juan Prieto, con domicilio en la calle San Félix número 1, de herida contusa en la región occipital, casual.

—Juan Cortés, con domicilio en la calle Doctor Ramón y Cajal número 34, de síncope.

Por los Cines

ESTRENOS

JUVENTUD CONTRARIADA. -- LOIS MORAN, PARAMOUNT (COMICO)

Una comedia que quiere ser de fondo, de tesis, y no lo consigue del todo más que en algunos momentos muy escasos.

El interés del argumento es escaso relativamente, aunque se desenvuelve en más de una ocasión con gran inverosimilitud, lo que desdice algo del mérito de la obra por otros conceptos.

La realización buena y en todo momento a tono con la categoría de la película.

La interpretación acertada por parte de casi todos los artistas, aunque desde luego merece destacar la actuación de Lois Moran, muy bella y muy artista en todo momento.

Por lo que atañe a moralidad, la película aunque tiene lagunos defectos que debemos anotar, no son éstos de mucha consideración, por lo que la cinta en este punto, si bien no es limpia completamente, tampoco es inmoral en manera alguna.

Como resumen, una película discreta, corriente, que pasó con agrado por la pantalla del Cómico.

EL CONQUISTADOR. -- MONA MARIS. LUANA ALCAÑIZ. VICTOR MAC LAGLEN. HISPANO FOX FILM. (GRAN TEATRO)

Una películo que ya conocíamos, bastante corriente en todos sus aspectos. Cumple regular nada más en cuanto a realización, interpretación y demás detalles de la obra.

En la interpretación debemos señalar la magnífica labor de Víctor Mac Laglen, que sin llegar a la altura de otras anteriores producciones suyas, tiene una acertadísima actuación.

Mona Maris y Luana Alcañiz, muy bellas y muy artistas.

Fray Diego José de Cádiz

En la Capilla de su nombre y por cumplirse 189 años de su nacimiento, tuvo lugar una misa solemne, acompañada de orquesta.

Un nutrido grupo coral, dirigido por el bajo don Juan Jiménez, interpretó la misa de Pío X.

Ofició el capellán de dicha capilla don Abelardo Oliveras, ministrado por los prebíteros don Pedro Montemayor y don Manuel de la Jara.

El sermón muy fervoroso, como todos los suyos, estuvo también a cargo del Padre Oliveras.

El acto estuvo concurridísimo de fieles.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina ..

DIA 31 DE MARZO A LAS 13 HORAS

Barmetro, 763'15.
Temperatura a la Sombra, 16'9.
Viento:
Fuerza, flojo.
Dirección, S W.
Estado del Cielo, Cubierto.
Humedad relativa, 73 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 19'2.
Mínima, 11'4.
Máxima al Sol, 30'6.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, algo nuboso.
Mañana, despejado.
Tarde, Casi despejado.
Noche, nuboso al principio y cubierto al fin.

Conferencias tradicionalistas

Hoy viernes, a las seis de la tarde, y en local de Acción Ciudadana (Hospital de Mujeres, 42, 44 y 46), actuarán (Dios mediante) los oradores siguientes:

Don Manuel Ignacio Senantes, abogado; Sr. Conde de Rodezno, diputado a Cortes Constituyentes; Sr. Conde de Vallellano, ex alcalde de Madrid.

Serán presentados por el eximio orador gaditano don Juan Reina Castrillón.

Están ya agotadas las invitaciones; pero si la cabida del local lo permite, por no ser excesiva la concurrencia, se permitirá la entrada sin invitación a las personas que sean conocidas de alguno de los socios encargados de recibir.

Ocurrencias

POR UN PERRO

Manuel Corbacho Sanz, de 9 años, con domicilio Adriano 15, fué asistido en la Casa de Socorros de Extramuros de una herida por mordedura en el dedo índice de 1 amano derecha que le causó un perro en la calle Vicente. El can fué conducido a los fosos de Puerta Tierra, para su observación.

POR IMPLORAR LA CARIDAD PUBLICA

Francisco Segura Hueso, de 75 años, con domicilio Libertad número 6, fué detenido en la calle de Columela por dedicarse a la mendicidad pública.

REYERTA

Rogelio Aparicio Francia, de 22 años con domicilo en Moreno de Mora 51, y Enrique Santos Cirilo de la misma edad sostuvieron reyerta en la calle de la Libertad, por lo que fueron conducidos a la Comisaría de Policía por la guardia municipal.

El Enrique tiene su domicilio en Santa María número 6.

A LA COMISARIA

Ramón Simón Leiva, de 22 años, con domicilio Sagasta 25 y Luis Santana Leiva que lo tiene en Libertad 5, fueron conducidos por la Guardia municipal a la Comisaría de Policía, porque en el muelle en estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo.

ENTRE JOVENES

En la plaza de la República se mlatrataron de obras, los jóvenes Manuel Caballero Garrigo de 13 años, ocn domicilio Teniente Andújar 36 y Vicente Marrero Jurado de 12 años, con domicilio Duque, 12.

El primero resultó con epitasis traumática y el segundo con mordedura en la cara interna del muslo derecho y contusiones en la región occipital.

Ambos fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios y luego conducidos por la guardia municipal a la Comisaría de Policía.

ATROPELLO

Aurelio Pérez García, con domicilio en Diego Arias, 4, fué conducido a la Comisaría de Policía, porque en la calle de Buenos Aires, con el carrillo de mano que conducía, atropelló a la mujer llamada Concepción Jiménez Rodríguez, con domicilio Plaza de Oca, la que fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de una herida con tusa en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Aseguradores

Se necesita Subdirector en esta provincia para importante Compañía de Seguros Incendios y Accidentes. Fianza metálica exigida. Dirigirse: Aseguradores. Apartado, 40.-Madrid.

Nuestras conferencias por teléfono

El día en los Ministerios. En la Cámara se aprueban el presupuesto de ingresos de las posesiones del Africa Occidental y el de ingresos y gastos. El discurso del ministro de Hacienda en el Parlamento. Conferencia de Gil Robles en el Liceo de América. Se libran nuevas cantidades para carreteras El señor Lerroux dice que él hablará cuando lo estime conveniente. el Presidente en Zamora

Por los Ministerios

En la Presidenci

EL DESPACHO DEL JEFE DEL GOBIERNO

El Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña, acudió temprano a su despacho de la Presidencia, donde permaneció buena parte de la mañana despachando varios asuntos pendientes de resolución en este departamento.

Después del despacho recibió algunas visitas.

En Justicia

VISITANDO AL SEÑOR ALBORNOZ

Como todos los días, el ministro de Justicia señor Albornoz, llegó temprano a su despacho del Ministerio, dedicándose al despacho de los asuntos pendientes.

Cuando recibió a los informadores les manifestó que le había visitado una comisión de propitearios de fincas rústicas de Barcelona, que le entregaron las conclusiones aprobadas en la asamblea últimamente celebrada en aquella capital.

El ministro ofreció a los visitantes estudiar con el mayor interés dichas conclusiones, resolviendo la cuestión a la mayor brevedad posible.

Visitaron al ministro, el jefe de los Servicios de Aeronáutica, encargado del despacho del Ministerio de Marina, contralmirante don Javier Salar; algunos diputados radicales socialistas y varias otras personas.

En Agricultura

EL SEÑOR DOMINGO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LA CUESTION DE LOS TRIGOS Y DE LAS HARINAS.

Al mediodía el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, recibió a los periodistas, diciéndoles que el decreto de este departamento de 29 de enero último se había dispuesto que los tenedores de trigos y harinas presentaran declaraciones juradas de las existencias de que dispusieran en relación con la fecha del diez de febrero.

Por estas declaraciones se ha sabido que hay nueve millones setecientos sesenta y seis mil ciento veinte quintales métricos de trigo y setecientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta y dos quintales de harina, agregando que ninguno de los productores pueden alegar ignorancia porque tal disposición fué profusamente difundida.

Ante el retraimiento advertido en la venta, tanto de trigo como de harina, y temiendo además que los actos recogidos no respondieran en un todo a la realidad, se dictó una nueva disposición por este Ministerio requiriendo a los productores para que hiciesen ofertas de venta, cooperando así a la acción del Gobierno, ya que de otra manera este se vería a adoptar disposiciones oportunas en defensa de la economía nacional.

Por tal requerimiento la totalidad de las ofertas ha sido de diez y siete mil quintales métricos y no siendo ni esta cantidad ni la declarada suficientes a cubrir las necesidades naciones, este Ministerio está dispuesto a proceder enérgicamente contra aquellos que hayan ocultado las verdaderas existencias que tiene en su poder.

El Gobierno en su obligación de cuidar del abastecimiento nacional, autorizará la importación, cuya cuantía y forma estudia en estos momentos.

En último término el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que regresaba verdaderamente satisfecho del resultado de su viaje a Murcia, acompañando al Presidente de la República.

En Trabajo

LARGO CABALLERO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LAS CUESTIONES SOCIALES.

Los periodistas que hacen información en el Ministerio del Trabajo fueron recibidos al mediodía por el señor Largo Caballero.

Díjoles haber recibido varias visitas después de haber despachado ampliamente con el subsecretario del departamente señor Fabra Rivas.

También le visitó una comisión de Santander, rogándole la pronta constitución de los jurados mixtos de la construcción naval y de la siderurgia y metalurgia.

Cumplimentaron al ministro los directores generales de obras públicas, ferrocarriles y sanidad, una comisión de Menjibar para comunicarle que en dicho pueblo hay trabajo para todos los obreros, pero los patronos se complacen en poner trabas y dificultades.

Prometió el señor Largo Caballero averiguar lo que hubiese sobre el particular.

También recibió comisiones de Huesca y Toledo.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. - EL FALLECIMIENTO DEL JEFE DEL SOCIALISMO ITALIANO. - SE DISCUTE Y APRUEBA EL PRESUPUESTO DE LAS POSESIONES DE AFRICA OCCIDENTAL.

A las cuatro y cuarto de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Desanimación en los escaños e igualmente en las distintas tribunas.

En el banco azul se halla únicamente el ministro de Hacienda señor Carner.

El presidente de la Cámara señor Besteiro hace referencia a las palabras pronunciadas ayer por don Eduardo Ortega y Gasset, sobre el fallecimiento en París de Felipe Duratti, jefe del socialismo italiano, y dice que habiéndose confirmado la noticia de su muerte, pide conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda.

A continuación se pone a debate el dictamen de la Comisión Parlamentaria de Presupuestos, sobre el de las Posesiones del Africa Occidental.

El diputado señor Sánchez del Prado, hace resaltar la complejidad del problema de la colonización, manifestando la conveniencia de hacer una interpelación al Gobierno sobre esta cuestión.

Dice que la Monarquía tuvo siempre completamente olvidadas y abandonadas nuestras posesiones en Africa Occidental, donde los delegados del Gobierno se enriquecían.

El diputado señor Jaén, consume un turno en contra.

Le contesta el señor Ramos, por la Comisión correspondiente.

A continuación habla el señor Guerra del Río, pero no en nombre de la minoría radical, sino con su sola representación como canario, señalando que los ciudadanos españoles de nuestras colonias no tienen buena suerte con la República al discutirse la Constitución antes y ahora al discutirse el presupuesto.

Dice el orador que debe acabarse con eso de cazar al hombre para el trabajo.

Pone de manifiesto también que la guardia colonial sale a los bosques preguntando a cuantos encuentra a su paso en qué trabaja y dónde trabaja, y si el preguntado contesta que no trabaja se le detiene, obligándole a firmar un contrato.

Pide después el señor Guerra del Río que se encause debidamente la emigración de los canarios a la Guinea española, dando tierras para que los isleños puedan trabajar y desarrollar la colonización al igual que se hace en América.

Por la Comisión la contesta el señor Ramos, que ataca a los misioneros, censurando su labor en aquellas tierras.

Alude después a la ínfima eficacia sobre la reforma sanitaria y a la guardia colonial.

EL DEBATE SOBRE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS. - DISCURSO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Terminada la discusión del presupuesto de las posesiones españolas en el Africa Occidental se pone a debate el presupuesto de ingresos y gastos.

El diputado Sr. Arrazola defiende un voto particular por él presentado proponiendo la emisión de una Deuda de quinientos millones.

El Sr. Santa Cruz, consume otro turno estimando que el Ministro de Hacienda se muestra demasiado optimista en la apreciación de los ingresos.

El Ministro de Hacienda Sr. Carner, hace uso de la palabra para resumir el debate general de los presupuestos.

A continuación expresa su gratitud a todos los sectores de la Cámara que colaboraron reconociendo los buenos propósitos que animan al Ministro al que califican de duro y tenaz.

Después el Sr. Carner pasa a explicar las razones que le obligaron a hacer este presupuesto.

Los ministros dijeron ya como se hallaban sus respectivos departamentos.

En el pueblo—añade—se hallaban todos los prejuicios, defectos y faltas de ciudadanía que produjo la Dictadura.

Otra realidad—agrega el Ministro de Hacienda—es la profunda crisis existente. Reitera el ofrecimiento hecho en otras ocasiones de presentar extensa memoria sobre los presupuestos.

Analiza las partidas de los presupuestos de gatos, añadiendo que la Dictadura tenía organismos autónomos y ahora también, resultando una gran pérdida para el Estado.

Este presupuesto para atender a todos los gastos de todos los depratamentos ministeriales, cuenta con dos mil doscientos cuarenta ydos millones de pesetas y el resto hasta cuatro mil quinientos millones de pesatas importe de los presupuestos son para pagar deudas y contribuciones de la Monarquía y la Dictadura.

Ea es—añade—la obra y las consecuencias de la Monarquía y su herencia.

Justifica la cifra de quinientos millones de pesetas consignados en los presupuestos de empréstitos y dice a continuación que la República debe pensar en terminar definitivamente y para siempre con estas orgías de las emisiones que han venido haciéndose sin atender a ningun cálculo.

Dice que las deudas producen siempre un movimiento perjudicial para la economía nacionall.

Añade el Sr. Carner que el impuesto sobre las rentas es imposible de acometer ahora, porque la República no tiene necesidad de preparación.

Ocúpase seguidamente del presupuesto de ingresos que no son inmutables ya que dependen de numerosas circunstancias imprevistas imposibles por ello de ser conocidas.

Sale al paso el Sr. Carner de la crítica que ha merecido su obra presupuestaria, crítica que acepta con tranquilidad.

Afirma que la situación económica de España no es tan mala como algunos dicen.

El último trimestre hubo un aumento en los productos de materias alimenticias.

En España se ha operado una revolución pero no se han hecho aún ols suficientes avances por parte del Gobierno para unos, y para otros se ha ido demasiado lejos.

Lo cierto es—sigue diciendo el Ministro de Hacienda—que el Gobierno está en su punto, porque sigue una política conveniente a la economía nacional.

Sobre la duración de las Cortes Constituyentes, afirma que podrá proolngar su vida mientras realicen una obra fecunda y cuando dejen de hacer una obra fecunda entonces morirán.

Asegura que es necesario hacer un estudio decisivo y completo de la reorganización de todos los servicios del Estado para sacar de esta manera la máxima eficacia.

Elogia la burocracia y examina las cinco secciones de los presupuestos de ingresos.

Insiste en que España no tiene los elementos necesarios para acometer el impuesto sobre la renta pero hay que llegar a ese impuesto sin aceleramientos y solamente por los pasos contados.

Este año se ha procedido a al modificación del impuesto de utilidades y el sistema contributivo y se seguirá empeorando el sistema tributario hasta llegar al impuesto sobre la renta.

Declara que este presupuesto no ha satisfecho a nadie ni a los diputados, ni a la opinión ni a nosotros. Ha sido este un presupuesto un presupuesto de verdadera transición de sacrificios y así lo han reconocido todos.

Interviene el Sr. Rico Abello presentando y defendiendo una enmienad al capítulo segudo del dictamen sobre el presupuesto de gastos e ingresos.

Le contesta el diputado Sr. Vergara en nombre de la comisión parlamentaria correspondiente.

Se aprueban los capítulos segundo y tercero del dictamen.

Nuevamente contesta el Sr. Vergara en nombre de la Comisión. Se retira la enmienda. Se aprueban los capítulos cuarto y quinto, aprobándose la parte de ingresos.

Se procede a la discusión del articulado del mencionado dictámen.

Se aprueba sin debate hasta el artículo doce inclusive.

Al capítulo trece se presenta un voto particular del Sr. Guerra del Río y que es retirado.

Siguen aprobándose sin discusión los artículos hasta el cuarenta inclusive.

Al capítulo cuarenta y uno se presenta un voto particular del jefe del grupu parlamentario agrario Sr. Martínez de Velasco que le defiende.

Contesta un miembro de la Comisión en nombre de ésta.

Sin discusión de ninguna clase se aprueban hasta el cuarenta y cuatro inclusive.

Se aprueba la totalidad del articulado y por consiguiente queda aprobado el dictamen.

El Presidente de la Cámara Sr. Besteiro levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco de la noche.

Notas políticas

EL SEÑOR COMPANYS REALIZA VARIAS GESTIONES

El jefe de la minoría parlamentaria de la Esquerra catalana y ex gobernador civil de Barcelona señor Companys, ha celebrado en la tarde de hoy distintas conferencias con determinadas personalidades de la Cámara y con algunos ministros, rogándoles recomienden a la Comisión de Estatutos que intensifiquen su labor todo lo posible, al objeto que su dictamen pueda ser entregado en la mesa de las Cortes antes de dar comienzo las vacaciones parlamentarias.

El fundamento de sus propósitos es el saber que las comisiones parlamentarias de Trabajo y Reforma Agraria han alterado su labor para que el dictamen a éllas sometido sea entregado a la Cámara antes del día 8 de abril próximo.

OBRAS PUBLICAS LIBRA NUEVAS CANTIDADES PARA CARRETERAS

El Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, libró en el día de hoy las siguientes cantidades y entre los pueblos que se señalan: Soria, 20.000 pesetas; Avila, 24.000; Albacete, 60.900; Jaén, 446.119; Logroño, 15.000; Sevilla, 146.977 pesetas.

UN ACTO CONMEMORATIVO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

En el salón de actos del Colegio de Abogados de Madrid, tuvo lugar en la tarde de ayer un brillante acto para conmemorar el trescientos treinta y seis asiversario de la fundación del Colegio.

Presidió el decano del Colegio, don Melquiades Alvarez, con el ey presidente del Consejo deministros señor García Prieto, don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo y varias otras destacadas personalidades.

El secretario de la Junta dió cuenta del acuerdo del año último, de conmemorar anualmente este aniversario.

A propuesta del señor Huertas Calop, la sesión de hoy sededicó a los colegiales que llevasen en el colegio más de cincuenta años.

Se procedió por los colegiales más recientes a la entrega de títulos a los treinta y ocho colegiales que celebran el cincuentenarii de su incorporación al Colegio en el día de hoy.

El señor García Hita pronunció breves palabras dominado de emoción, expresando la gratitud de los treinta y ocho colegiales agasajados, que suplicaron al marqués de Alhucemas que hablase en nombre de éllos.

Entonces el señor García Prieto, que fué ovacionado cariñosamente al comenzar su discurso, agradeció el homenaje del Colegio a los de avanzada edad, que ya poco representan.

Rechazó el tópico circulado sobre la influencia del abogacismo en la vida pública.

A continuación evocó la lejana fecha en quetenía veinte años y era abogado de pobres, cargo entonces muy acariciado, porque los que los desempeñaban estabas libres del pago de contribución.

Recordó el hecho, para él inolvidable, de haber sucedido en el decanato del Colegio al ilustre don Luis Díaz Cobeña.

Terminó diciendo que su dicha sería completa si en sus últimos momento- pus diera saber que se decía: Hemos perdido un compañero cordial que siempre cuidó de que todos los actos de su vida llevaran la nota característica de la austeridad.

También hablaron don Diego Medina y don Melquiades Alvarez.

EN FAVOR DE LOS INTERESES ZARAGOZANOS

Varios diputados a Cortes por la provincia de Zaragoza acompañados de una Comisión del pueblo de Osera del Ebro, visitó al Subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, rogándole que se consigne en el presupuesto de las mancomunidades la cifra de trescientas mil pesetas importe de la obra que se consideran necesarias realizar para remediar la tremenda crisis de trabajo existente en aquella localidad.

Los mismos diputados con otras comisiones de vecinos de los pueblos de Felsa, Quinto y Pina, de la misma provincia, visitaron también al representante del truts azucarero para pedirle que revoque el acuerdo sobre la restricción de contratos de remolacha.

EL RECIBIMIENTO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN PALMA. - LAS NOTICIAS QUE ENVIA EL MINISTRO DE MARINA. - EL MINISTRO DE AGRICULTURA SE MUESTRA SATISFECHO DEL RECIBIMIENTO QUE EN MURCIA SE DISPENSO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El jefe del Gobierno, señor Azaña, manifestó a los periodistas que hacen información en los pasillos del Congreso, que había confedenciado telefónicamente con el ministro de Marina señor Giralt, que, como es sabido, acompaña al señor Alcalá Zamora en su viaje a Baleares.

El señor Giralt comunicó al jefe del Gobierno que el recibimiento tributado al presidente de la República a su llegada a Palma, había sido en extremo entusiasta.

Cuando el señor Azaña facilitaba estas noticias, a los informadores se acercó al grupo el ministro de Agricultura señor Domingo, a quien felicitó el jefe del Gobierno por el discurso pronunciado por el señor Domingo en Cartagena.

El ministro de Agricultura contó entonces el gran recibimiento que en Murcia se había tributado al jefe del Estado.

El señor Domingo añadió que esos entusiasmos da una idea de que la República tiene verdadero arraigo en las masas populares.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS DICIENDO QUE VE CON AGRADO LA ACTITUD DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Comunican desde Palma de Mallorca que el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, que como se sabe acompaña al Presidente de la República, que visita las Islas Baleares, ha facilitado esta noche una nota oficiosa sobre la cuestión ferroviaria.

En ella dice el indicado ministro que el Gobierno agradece al Sindicato Nacional Ferroviario su conducta discreta y prudente que permite abordar el problema en un plan de libertad.

Dice que han debido resistir determinadas presiones, bajo las cuales hubiera resultado francamente enojoso y difícil resolver el problema.

Este ahora se abordará en un estado de tranquilidad y conveniencia.

Añade el señor Prieto, en su nota, que así se lo ha manifestado a algunos ferroviarios en su viaje y así también lo hace público por medio de la presente nota.

REUNION DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

En una de las secciones del Congreso de los diputados se reunió en la mañana de hoy la Comisión parlamentaria de la reforma agraria.

La reunión duró más de una hora.

Se estudió la conveniencia de aceptar o no la propuesta del presidente de la Comisión, referente a que se presente el dictamen a discusión, reservándose el derecho a cada uno de los individuos que componen aquélla para poder formular votos particulares.

Después de escucharse opiniones contradictorias en la deunión, el señor Martínez de Velasco manifestó que creía conveniente que se votose en bloque el dictamen, rechazándolo o aceptándolo en su integridad.

En votación fué aprobado por nueve costra ocho.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA. - EXPULSION DE LOS SEÑORES BOTELLA Y ORTEGA Y GASSET

En una de las secciones del Congreso se reunió hoy la minoría parlamentaria del partido radical socialista.

En esta reunión se acordó la expulsión del partido de don Juan Botella y Asensi y de don Eduardo Ortega y Gasset, por su intedvención en la sesión de ayer tarde con motivo de la discusión del presupuesto de Culto y Clero.

De este acuerdo se dará cuenta en su día al Comité Nacional del partido.

MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA RADICAL

A las tres y media de la tarde, y en una de las distintas secciones del Congreso, se reunirá la minoría del partido radical, para tratar de la situación política presente.

Los diputados radicales aprovecharán esta reunión para pedir al señor Lerroux que al terminar la discusión de los presupuestos, y antes de que se inicien las vacaciones parlamentarias explane su discurso, pidiendo al Gobierno dé a conocer su programa a las Cortes.

UNA NOTA DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO SOBRE EL FERROCARRIL DE MADRID - BURGOS

En el Ayuntamiento de Madrid entregaron hoy a los periodistas que hacen la información en dicho centro oficial una nota sobre el ferocarril Madrid-Burgos, diciendo que en reunión del Comité con los representantes de los municipios de la provincia, diputados a Cortes y diputados provinciales, se había tomado la iniciativa de que el día siete del próximo mes de abirl se celebrase un acto de afirmación pro ferrocarril.

El concejal madrileño don Fulgencio de Miguel presentó una proposición pidiendo que el Ayuntamiento compre la

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

antigua plaza de toros de esta capital para convertirla en Exposición permanente de artículos agrícolas e industriales.

CALDERON Y EL VOTO FAVORABLE DE LERROUX A SU PROPOSICION

El ex ministro y diputado por Palencia don Abilio Calderón, ha manifestado a los periodistas que el jefe de los radicales señor Lerroux, había dejado sobre la mesa de la Cámara su voto favorable al voto particular que él había formulado sobre los haberes del Clero y que de haber asistido a la sesión hubiera hablado para hacerlo constar así.

EL BANQUETE DE LOS CATEDRATICOS RADICALES AL SEÑOR LERROUX. - EL DISCURSO DE ESTE.

Doscientos profesores de centros docentes de Madrid y provincias afectos al partido radical, ofrecieron hoy en un restaurant céntrico al señor Lerrux un banquete.

En nombre de la Junta Nacional habló el catedrático señor Bunilla, ofreciendo el agasajo, pidiendo el acceso a las universidades de los hijos del pueblo.

El rector de la Universidad de La Laguna se adhirió a la labor que se viene realizando.

También hablaron el rector de la Universidad de Sevilla y algunos otros catedráticos.

El profesor de la Escuela Normal don Eustasio García, habló de la necesidad de que las escuelas nacionales transformen la conciencia nacional, anhelo constante desde las Cortes de Cádiz.

También hicieron uso de la palabra otros oradores por los Institutos de segunda enseñanza y otros centros docentes.

A continuación, don Alejandro Lerroux, que fué aplaudido, justificó estas convocatorias de técnicos para buscar asesoramientos.

Dice que seguirá el consejo de Costa de "hacer cabezas nuevas a los españoles", diciendo que a España también hay que darla una conciencia nueva.

A continuación el jefe de los radicales expuso que pueblos como Alemania eran célebres más por sus maestros que por sus conquistas.

Anuncia que en lo que de él dependa, los apóstoles de la enseñanza realizarán su misión en las debidas condiciones.

Promete procurar dar realidad a las iniciativas expuestas.

Terminó diciendo que la República depende de todos los españoles, que trabajen y enseñen, hasta de los curas.

El señor Lerroux fué muy aplaudido.

EL PARTIDO PROGRESISTA SEVILLANO. -- EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

Sevilla.—El patrido republicano progresista sevillano, ha celebrado una reunión.

—El gobersador civil de la provincia, don Vicente Sol, hablando con los periodistas, se dolía que el diputado a Cortes señor Fernández Castillejos, no había ido al Gobierno Civil a defender los puntos de vista políticos, sino a ampararse en casos de caciquismo clásico.

Dijo también la primera autodidad civil de la provincia, que ayer, en el acto que se celebró para discutir las bases de trabajo presentadas por los obreros de la aguja, el comunista Manuel Adame intervino en la discusión sin previo aviso, permitiéndose aconsejar el asesinato como única solución de los cosflictos sociales.

Estamos—agregó el gobernador—ante los manejos comprobados de elementos extremistas de la izquierda.

Deportivas

ENCUENTRO ENTRE EL NACIONAL Y EL RACING

En la tarde de hoy se verificó el anunciado encuentro entre el Nacional y el Racing del Ferrol, en la prueba eliminatoria de la Liga.

No dominó ninguno de los dos equipos en el primer tiempo, pero las arrancadas del Nacional fueron más peligrosas.

El primer tiempo pasó sin que el marcador funcionada.

En el segundo tiempo se mejoró la calidad del juego.

En vista de que al terminar la hora los dos equipos contendientes se encontraban empatados a cero, se prolongó el encuentro quince minutos.

Dos minutos más tarde, y antes de finalizar el encuentro, el Nacional hizo tanto, venciendo por consiguiente.

Sucesos

DEL SUMARIO INSTRUIDO POR LA MUERTE DEL CHOFER PEDRO GORDO. - NO PARECE LA BALA.

El sumario que se viene instryendo por muerte del chófer Pedro Gordo, ocudirdo en Carabanchel, ha ocurrido un suceso extraño y misterioso.

Esta mañana el juez de Instrucción de Getafe encomendó a los agentes de la Brigada de Investigación Criminal la misión de presentarse ante el Juzgado del Distrito del Hospicio, de Madrid, pada pedir que les fuese entregada la bala que los forenses habían eeqtraído de la cabeza de la víctima.

Se negó a los mencionados agentes la entrega de la bala, por falta, según dijeron, de los necesarios requisitos judiciales.

Regresaron a Getafe y después volvierin a Madrid provistos del correspondiente mandamiento judicial preciso para que les fuese estregado lo que pretendían.

El juez de Getafe necesitaba esa bala para realizar una prueba relacionada con el referido sumario.

En el Juzgado, cuando los agentes de Policía se presentaron de nuevo, se les manifestó que la bala se había extraviado sin saber cómo.

Hay que tener en cuenta que al detener a José Coronado le fué intervenido una pistola del calibre nueve.

El juz de Getafe parece que pedirá la instrucción del coresrpondiente sumario con motivo de esta desaparición.

Una nota del ministro de Obras dice ver con agrado la actitud del Sindicato Nacional Ferroviario. Acto conmemorativo en el Colegio de Abogados de Madrid. La estancia del Presidente de la República en Baleares. En Barcelona es muerto a tiros el director de la Sucursal del Banco de Bilbao. El comunista Adame aconseja el asesinato como única solución de los confictos sociales. Varias noticias del extranjero

EL DIRECTOR DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE BILBAO DE BARCELONA ASESINADO

Barcelona.—A las tres y media de esta tarde un hombre marcha a corta distancia y detrás de otro. Cuando llegaron frente al Café Colón el que marcha detrás sacó su pistola haciendo varios disparos sobre el que caminaba delante.

En aquel momento un automóvil acertó a pasar por allí y el chófer Juan Mofot trató de detener al agresor.

Se presentaron en aquel lugar varios guardias.

El herido fué conducido a la casa de socorro.

El agresor se llama Guillermo Liberet e intentó suicidarse, disparándose un tiro en la frente, resultando con heridas de prnóstico reservado.

La víctima es don Luis Parada, director de la Sucursal del Banco de Bilbao en esta capital.

Cuando la víctima ingresó en la casa de socorro de la Ronda de San Pedro, los médicos de guardia en este benéfico establecimiento se limitaron a certificar su defunción.

Los móviles de este crimen parece que no ha sido de los llamados sociales, sino puramente un acto de venganza.

Al agresor se le había despedido del banco en cuestión y hasta se le había prometido que volvería a ingresar, pero más tarde por informes del mencionado director, la Compañía se había decidido a no admitir al referido empleado.

Una de las balas alcanzó a Luisa García, de cuarenta y ocho años de edad, que recibió un balazo en la pierna.

HALLAZGO DE BOMBAS

Valencia.—Esta mañana un labriego, al pasar frente a la fábrica de la Unión Conservera y Arrocera de Moncada, encontró cuatro artefactos que supuso serían bombas.

Inmediatamente buscaron las mechas de los aparatos, prendiendo una de ellas que explotó produciendo una formidaexplosión.

Los guardias se incautaron del resto de las bombas.

GUARDA JURADO ASESINADO

Jaén.—Comunican del pueblo de Santiesteban del Puerto en esta provincia. que el guardia jurado Juan Mercadel López, ha muerto asesinado en el cumplimiento del deber por Pedro Alcántara Medina.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. - VARIOS HERIDOS.

Valencia.—En el kilómetro 28 de la carretera de Valencia a Liria un autobús de viajeros a consecuencia de un rápido viraje chcó con un carro, volcando.

El autobús conducía a catorce viajeros.

Los heridos, después del accidente, que daron más de media hora en la carretera sin recibir auxilio alguno.

Cuando pasó por allí un automóvil, conducido por Rogelio Rodríguez Julián, recogió a dos mujeres y un niño que se encontraban graves.

Varios otros heridos resultaron menos graves.

ATRACO A LA SEÑORA DE UN CONSUL

Huelva.—En las proximidades de la Iglesia Evangélica de esta capital fué atracada la esposa del vice cónsul de Inglaterra en esta capital Sr. Morrison, robandole unas cien pesetas en metálico y alhajas por valor de setecientas.

Conflictos sociales

MAÑANA SE DECLARA GENERAL EN JAEN

Jaén.—La Federación del ramo de construcción que afecta a los albañiles, marmolistas, canteros, etc., en número de dos mil aproximadamente acordaron ir mañana a la huelga como portesta por la crisis de trabajo.

Miscelánea

LOS RECLUSOS DE LA CARCEL DE MALAGA, TRANQUILOS. -- REINA TRANQUILIDAD TAMBIEN EN ANTEQUERA

Málaga.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestándoles que continuaba la tranquilidad entre los reclusos de la cárcel de esta capital, después de los sucesos ocurridos es el día de ayer.

El gobersador civil estuvo al medio día en la prisión probando el rancho, que encontró de excelente calidad.

También manifestó dicha autoridad a los periodistas, que las noticias recibidas de Antequera, aseguran que hay tranquilidad, habiéndose reintegrado los obreros al trabajo.

Extranjero

DOS JEFES POLITICOS QUE SE BATEN

Bucarets.—Hoy se batieron, en duelo, Jorge Batriano, jefe del partido liberal disidente, y Filipesco, lider del partido conservador.

Se cruzaron dos disparos, resultaron ilesos los dos rivales.

DESDE PARIS

Las próximas elecciones y los católicos

Siguen haciéndose pronósticos acerca de los resultados de las próximas elecciones legislativas en Francia.

Es lástima que no se haya formado ya un partido católico, que, en las condiciones favorables en que el país se encuentra para ello, pudiera obtener muchos puestos en la futura Cámara de los Diputados. No obstante los católicos los tendrán, aunque figuren en los diversos grupos políticos.

Para ello, y con objeto de que el Parlamento, no pueda legislar contra la Iglesia, era conveniente que los electores católicos recibieran instrucciones para elegir a aquellos que mayores garantías ofrezcan respecto a su fé religiosa.

La Iglesia, en estos asuntos, orienta a sus fieles y tiene derecho de recomendar a los candidatos de mayor ortodoxia..

La prensa católica publica estos días los documentos en los que aparecen las normas ya establecidas por los Obispos, los cuales siguen fidelísimamente las órdenes emanadas del Pontificado.

En muchos departamentos se ha iniciado ya la propaganda electoral y muchos candidatos, acogiéndose a las advertencias episcopales, han anunciado que figurará en el manifiesto que den a sus electores, la confesión de que son católicos y que nada harán en el Parlamento que sea en desdoro de los prinicipios religiosos que defienden.

En algunas regiones como la Normandía, el Mediodía yen los departamentos del Marne, de lOise y del Aisne, se presentarán decididamente candidatos que, aunque pertenezcan a diversos partidos políticos, llevarán también el dictado de católicos.

Es lásima, repetimos, que en Francia no se haya organizado, como lo está en Alemania, un fuerte partido católico, pues tenemos la seguridad de que, si así se hiciera, sería el amo de la situación y no se podrían hacer leyes descristianizadoras. Hay masas, pero se carece de directores.

Como decimos antes, la prensa de significación católica, tanto en París como en las grandes poblaciones, hacen propagandas muy intensa para que en los comicios se voten candidaturas de hombres que tengan algún historial en el campo católico.

Por tal creemos que al Parlamento irá un gran número de diputados que, en caso necesario, saldrá por la defensa de los fueros de nuestra Religión.

E BLACK

París, Marzo 1932.

Fallecimiento

En el Depósito municipal se encontraba detenido por implorar la caridad pública el individuo Manuel Manteo Sánchez, soltero, de 55 años de edad, natural de Huelva, el cual en la tarde de ayer, próximamente a las dos y media, sintióse repentinamente enfermo.

Avisado el médico decano de la Beneficencia municipal don José Agudo por el Sr. Encargado del citado Depósito ordenó su traslado en una camilla al Hospital de Mora; donde llegó ya cadáver.

Avisado el Sr. Juez de Instrucción ordenó el traslado al depósito del Cementerio, donde fué conducido.

Según versiones que a nuestros oídos llegan, el desgraciado Manteo padecía de bronquitis aguda.

¡Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, mañana sábado 2 de abril, a las 17 y 30:

Acta de la sesión anterior.

Propuesta de la Alcaldía relacionada con la creación de un Consejo Técnico Municipal, de carácter consultivo, encargado del estudio de diversos aspectos de la vida municipal, el cual se regirá por las normas que en dicha propuesta se indican.

Expuesto de la Alcaldía acompañando petición de la Cámara de Comercio.

Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de justificantes que remite el Sr. Jefe del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, de la inversión de cantidades para pago de medicamentos no incluídos en el petitorio.

Idem, ídem en instancia de la viuda del que fué Guarda de la Necrópolis, doña Josefa Luque Barrera, en solicitud de pensión y pagas de toca.

Idem, ídem, acerca de la forma en que hayan de ser datados los gastos que han de ocasionarse con motivo de los actos a celebrar con ocasión del segundo centenario del nacimiento de José Celestino Mutis.

Idem, ídem, en análogo sentido, para el abono de cantidad que en honorario ha de percibir el ingeniero don Enrique Bernal.

Idem, ídem, con motivo de cuentas justificativas presentadas por el Sr. Mayordomo de cantidades libradas a su favor para el pago de alojamientos a pobres transeuntes.

Idem, ídem, haciendo suyo otro emitido por el Sr. Interventor en instancia de don Joaquín Viniegra y Lasso de la Vega, solicitando el abono de cantidad. en su carácter de veedor de leche.

Idem, ídem, en instancia de los señores Jiménez rquís y Compañía, solicitando el abono de facturas de suministro de material con destino al Balneario.

Idem, ídem, escrito de don José Luis Martínez del Cerro, oslicitando se le hagan efectivas diversas cantidades relacionadas con las pólizas de seguros suscritas por este Ayuntamiento con la Compañía "La Urbana" que el mismo señor representa.

Idem, ídem, en instancia del mismo señor, en solicitud de abono de un recibo, correspondiente al contrato de seguros celebrado entre este Municipio y "La Preservatrice".

Idem, ídem, en instancia de los herederos de Julián Martínez, solicitando el abono de cantidad, a que ascienden materiales suministrados por los mismos con destinos a Vías y Obras Municipales.

Idem, ídem, en escrito del Ingeniero don Julián Azofra, interesando el abono del resto del importe de la minuta de sus honorarios correspondientes al proyecto del paseo marítimo.

Informe de la Comisión de Matadero, Mercados y bastos haciendo suyo otro emitido por el Sr. Letrado Asesor, relacionado con el contrato a celebrar con el propietario de la dehesa del Campo Soto.

Expuesto de la misma Comisión solicitando se le autorice para la adquisición de una máquina de escribir con destino a la Lonja.

Idem, ídem, acompañando las bases del concurso a celebrar para la provisión de la plaza de Guarda Jurado del Municipio.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, dando cuenta del resultado del concurso para el arriendo del Bar de la plaza de Toros.

Idem, ídem, ídem, para el arriendo de explotación de anuncios en dicha plaza.

Acuerdo adoptado por la misma Comisión con respecto a la suma con que este Ayuntamiento ha de contribuir a la erección del monumento a Galán y García Hernández.

Expediente instruído por la Comisión de Personal con motivo de la jubilación por imposibilidad física del Oficial primero don Mariano Batista Herrero.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Gobernación y Personal en instancia de don Manuel Mari y Martínez, solicitando se le autorice para realizar prácticas en el Laboratorio Municipal.

Expuesto del Sr. Concejal Inspector del Tránsito Rodado, con relación al concurso anunciado para la concesión de exclusiva del servicio público de viajeros en omnibus automóviles.

Comunicación de la Asociación Profesional de Alumnos Industriales F. U. E., dando gracias por el acuerdo recientemente adoptado por el Municipio con respecto a concesión de cantidad.

Carta oficio de gratitud al Municipio por acuerdo adoptado con motivo del fallecimiento de la señora madre del Capitular Sr. Icardi y del que fué Concejal don Ernesto Pérez.

Oficio dle Sr. Delegado del Gobierno para la reforma del Conservatorio de Música y Declamación, expresivo de gratitud por acuerdo adoptado por el Municipio de concesión de cantidad con destino al mencionado Centro.

Oficio de la Diputación Provincial sobre construcción de nueva Cárcel.

Relaciones de cuentas que envíen las distintas Comisiones, una vez informadas favorablemete.

Cádiz, 29 de marzo de 1931.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.



Sección marítima

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El pailebot español "Villa Juan" llegó procedente de Sevilla en lastre.

—El vapor "Ana María" de Casablanca, con cargamento general.

—El vapor holandés "Amazona" de Alicante y Málaga con carga general.

—El velero "Eugenio" fué despachado con sal para el puerto de Noya.

—E. vapr "Mary Ana" para Rota con cargamento general.

—El vapor "Plus Ultra" llegado de Bilbao y escalas con seis pasajeros para Cádiz, ha dejado en ésta 181 toneladas de carga general. En tránsito lleva 600 toneladas de ídem.

Este buque salió a las 15 horas de ayer para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, conduciendo también pasaje.

—El velero español "Virgen de Monserrat" fué despachado para Mahón y escalas con cargamento de sal.

Para Tánger, con carga general, fué despachado el balandro "Ana María".

—Procedente de la mar tomó entrada el vapor "Dolores" con sus artes de pesca.

—El vapor "María Bella" llegó procedente del servicio de Almadrabas.

Comandancia de Marina

Ha solicitado examen en esta Comandancia de Marina, para maquinista naval, el señor don José Pérez.

Visitó al señor Comandante de Marina don Manuel Valera, el práctico de este puerto don Rafael Genovés.

ALMANAQUE SOCIAL

En la mañana de ayer fué conducido a su última morada, el cadáver de la que fué virtuosa señora doña Amalia Argaña Balbás, terciaria francsicana (que santa gloria goce).

En la presidencia del duelo figuraban su director espiritual, ilustrísimo señor don Francisco Barriozábal, canónigo maestrescuela de esta S. I. Catedral; don Agustín Lahuerta, don Melquiades Almagro, don Alfredo García Salgado, don Emilio Sánchez Naavrro, don José María Fabeiro, don Justo y don Enrique Juliá y don José Aguado.

A su respetable señora hermana y demás familia reiteramos nuestro más sentido pésame, al par que pedimos a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

* * *

Embarcó ayer con destino a Santa Cruz de Tenerife, en el vapor "Plus Ultra", nuestro estimado amigo don Francisco Castillo, representante de importante casa malagueña.

Le deseamos un feliz viaje.

* * *

Sigue mejorando el pequeño niño Pepito Alonso, hijo de nuestro estimado amigo don Tomás Alonso Arce.

* * *

Se encuentra enfermo el padre del industrial y buen amigo don Francisco Cruz.

* * *

En el Seminario Conciliar de San Bartolomé, de ésta, y en su sala de visita, se reunió en la tarde de ayer la cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, para tomar posesión la Junta de gobierno, y tratar además del Estatuto de Federación de cofradías de la diócesis gaditana.

La reunión, así como quien dió posesión a la nueva Junta, fué presidida y hecha por el ilustrísimo señor don Francisco S. Barriozábal, canónigo maestrescuela de esta S. I. Catedral y director espiritual de la misma.

Asistieron buen número de cofrades.

* * *

Abandonó el lecho, después de la grave enfermedad que le ha retenido durante varios días, nuestro estimado convecino el médico ayudante de esta Facultad de Medicina, don José Seoane Oliva.

* * *

Marcharon a Madrid, después de varios años de residir en Cádiz, nuestros estimados amigos don Santiago Muñoz Calvo y su respetable señora, los cuales nos ruegan que por no haberlo hacer personalmente, los despidamos de todas sus amistades.

* * *

Se encuentra en Paterna de la Ribera delicada de salud, la respetable señora doña Clara del Barrios Saavedra, hermana de nuestro estimado convecino el acreditado industrial de ésta, don Manuel.

* * *

En viaje de novios, se encuentran entre nosotros el joven médico de Ayamonte, estimado paisano nuestro, don Carlos Giel, con su distinguida señora.

* * *

En la mañana de ayer falleció cristianamente en esta ciudad, el respetable señor don José María Bohórquez Carasco (q. s. g. g.)

A sus hermanas, doña Mercedes y Sor Dolores, maestra de novicias ed las Hijas de la Caridad, y a sus sborinos los señores de Cerón, estimados convecinos nuetros, enviamos nuestro más sentido pésame, al par que pedimos a nuestros lectores la piedad de una oración por el alma del finado.

* * *

En la capilla del Sagrario, artísticamente exornada con platas y luces, de lal iglesia parroquial de San Antonio, tuvo lugar en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la distinguida y bellísima señorita Josefina Prieto y Vilchez, con nuestro apreciable amgio don Aurelio Gálvez y Ruiz, perito aparejador del Catastro Urbano con destino en Orense.

La novia entró en el templo del brazo de don Camilo Gálvez Ruiz, hermano del contrayente y padrino del acto, y el novio de la madrina del mismo y madre de la novia, la respetable señora doña Concepción Vilchez, viuda de Prieto.

Bendijo la unión el también hermano del novio, ilustrísimo señor don José María Gálvez y Ruiz, maestro de capilla de esta S. I. Catedral, quien también celebró la misa de velaciones.

Realzaba la belleza de la novia el elegante traje con que iba ataviada, quien era portadora también de un precioso bouquet de flores naturales. El novio lucía traje de vestir.

Testificaron el acto por parte de la novia, el excelentísimo señor don Alfonso Albérniz, don Francisco García Más, don Miguel Prieto García y don Aurelio Prieto García, y por parte del novio don Francisco Genís, don José Salsagún de Rivas, don Patricio de la Corte y don Angel Castañeda de Lobo. asistiendo en representación del Juzgado municipal de San Antonio, el secretario suplente del mismo don Mariano Herrero.

Tanto a la entrada como a la salida de los novios, como asimismo durante la celebración de la Misa, pulsó el órgano de la parroquia, don Luciano Aguirre.

Después del acto, el nuevo matrimonio y los numerosos invitados que habían asistidos al mismo, se trasladaron a la Cervecería de Viene, en donde se sirvió un suculento y espléndido desayuno.

En el ómnibus que sale a las 8 y 45, marcharon a Sevilla, Madrid y Orense, en donde fijarán su residencia, los ya señores de Gálvez y Ruiz, y a quienes deseamos una dichosa e interminable luna de miel.

* * *

Celebra hoy sus días la simpática señorita Teodora Bohorquez a la que atentamente felicitamos.

* * *

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Ana Haynes Younger, viuda de Agea.

Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Noticias

OPERACION

En el Hospital Mora Provincial fué ayer operado, por el doctor de la Pinta, al que asistieron los alumnos señores Ortiz y Rodríguez y practicantes señores Beardo y Otero, el pequeño niño que fué gravemente herido el pasado miércoles en la Plaza de San Felipe, al ser arrollado por una bicicleta.

Desde la Torre de Tavira



Hoy me he descompuesto, si señores. No tengo humor ni ganas de echar una ojeada, ni siquiera de asomarme al pretil. Es más, que hasta a la radio, no sea que imprudentemente vaya a trasmitir alguna exclamación mía, le he desconectado el micrófono.

Como que antes de subir a la Torre entré en el estanco y compré un paquetillo de cigarros de cincuenta céntimos y me dice doña Isabel:

--Mañana, ya sabe uster que hay que dar una perrita más.

--Compraré de a veinticinco--le dije.

--Ese valdrá a treinta--me replica.

--¿Y las carterillas también suben?--le pregunté.

--A tres chicas, se ponen.

¡Me volé! Y no es lo malo que yo me vuele, pues al fin y al cabo volando estoy siempre por estas alturas, lo peor es que mañana van a volar todos los fumadores por la proporción del aumento. ... ...

En las carterillas aumentan el cincuenta por ciento, precisamente el tabaco más modesto, el que fuman todos los obreros parados y los pocos que trabajan, se vendían a diez céntimos y desde mañana a quince.

Y en cambio, esos emboquillados tan monos, que los pudientes adquieren al precio de cinco reales, no tienen de aumento más que diez céntimos.

Ahora, que yo comprendo que, de toda esta subida, como la que han tenido las papas, no tienen la culpa nadie más que la pasada dictadura...

¡Sí! ¡¡La dictadura!! ¿Qué pasa?... Porque si no hubiese mantenido el precio de las carterillas a diez céntimos, si no que las hubiera puesto a quince, ahora, al subirlas la República, sería lo natural que las pondría a veinte. ¿Estamos?

Pues por eso y nada más que por eso, hoy ni miro ni oigo ni digo "ná". Porque en otros países se impuso la ley seca para combatir el alcoholismo y los males consecuentes, pero en España, a fuerza de subir el precio del tabaco, se está imponiendo el no fumar, para combatir los males de la nicotina y para que se cierren todas las fábricas de tabacos.

ALL.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios ron asistidas las siguientes personas:

Juan Senarga Sánchez, con domicilio, Puerto Chico número 2, de erosióu y contusión en el tercio medio de la pierna izquierda, por accidente del trabajo en la Panificadora Ádame Castro.

—Agustín Payán Marin, de 22 años, Alameda de Apodaca número 10, de contusión en la muñeca derecha. Casual.

Juan Reyes Castañeda y Mazón, Ruiz de Bustamante 1, de herida contusa, en la región superciliar derecha por agresión.

Leyendo la prensa

"LA NACION"

Dice que como las Cortes no piensan en disolvierse y el Gobierno no quiere dimitir, hay que creer que el día treinta de abril se cerrará el Parlamento para volverlo a abrir en primero de octubre. Por otra parte, el señor Lerroux se cruza de brazos y una votación parlamentaria no es de esperar trunque los propósitos del Gobierno.

Pregunta si los interesados en la consolidación de la República deben dar lugar a que el País piense, la Prensa insinúe y la opinión reclame un acto del Poder moderador.

Esto—agrega—sería muy delicado; pero descartada la revolución, la que no propubna, cree que no habría otra solución.

Desea y espera una consulta sincera a la voluntad del país.

"LA TIERRA"

Se lamenta de que una vez reaparecido "El Debate", ya los periódicos no protesten contra la violación de la libertad de prensa, y dice que parece también como si la Liga que se creó para defender esa misma libertad, haya estimado finiquitada su actuación.

"La Tierra" lamenta y protesta a la vez de ese sector de la Prensa burguesa, por entender que esa libertad debe ser lo mismo para los periódicos de la derecha que para los de la izquierda y hasta por los anarquistas.

Por tal convencimiento, asegura este diario que seguirá protestando contra la suspensión del "Mundo Obrero" y contra las persecuciones a "Solidaridad Obrera".

Anuncia que si esa Liga no contiúa actuando a favor de los mencionados periódicos, como antes lo hacía con "El Debate", élla, "La Tierra", no podrá seguir colaborando en aquélla.

"EL DEBATE"

Declara que estaba ya adherida a la Liga Defensora para la Libertad de Prensa constituída durante el forzoso eclipse sufrido, estimando que debe unirse la prensa nacional de todos los matices para hacer frente a los abusos del Poder, de éste o de otro.

Al igual que otras instituciones sociales, la Prensa debe permanecer en un alerta defensivo, pues precisamente la Prensa corre más serio e inmediato peligro que otras instituciones.

Hace constar que siempre reclamó un Estatuto que será garantía para la Prensa y para el Poder.

Ofrece colaborar positivamente al desarrollo de la nueva entidad y promete asistir a la proyectada asamblea.

"LUZ"

Comenta los dictámenes emitidos por los técnicos designados por el Ministerio de Hacienda y los nombrados por la Generalidad sobre el régimen económico en el Estatuto Catalán. Ambos informes ofrecen puntos de vista dispares en cuanto a la relación entre los ingresos y los servicios atribuídos a la región autónoma, es decir, en cuanto al punto central de la cuestión.

Se extiende en consideraciones sobre los dso dictámenes y añade que será preciso que no pretenda Cataluña adjudicar al Estado el pago del aumento de los gastos de administracción de servicios que supone toda organización autónoma, y procure ordenar del modo más adecuado su economía financiera, con el fin de que la carga que sobre el contribuyente haya de echar la nueva estructura política, no le sea insoportable.

Por teléfono

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto aclarando los preceptos del artículo primero de la ley de Comunicaciones Marítimas en el sentido de que los buques de vapor, lo mismo nacionales que extranjeros, dedicados a la navegación de altura, interín no efectúen las operaciones de carga y descarga de mercancías y limiten el tráfico al embarque y desembarque de pasajeros y los equipajes de los mismos en los puertos españoles, quedarán exentos del impuesto de tonelaje.

Decreto dando instrucciones para el exacto cumplimiento de la ley de 11 de marzo, sobre la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria.

Decreto de la Presidencia mandando que se forme un Consejoque asumirá la dirección y explotación de los bienes que formen el patrimonio de la República.

Formarán este Consejo los señores siguientes:

Don Rodolfo Llopis, don Ricardo Orueta, don Demetrio Delgado, don Luis Fernández Valderrama, don Alberto Lafornt, don Bernardo Giner de los Ríos, don Manuel Luxan, don Luis Calandro, don Francisco Martín de Antonio, don Cándido Bolívar, don Enrique Ramos, don Andrés Saborit, secretario don José Ignacio de Aldama, delegado de la Intervención general de la Administración don Francisco Méndez.

UNA PROTESTA DE LA JUVENTUD RADICAL SOCIALISTA

Los periódicos publican una nota remitida por la Juventud Radical Socialista de Madrid, protestando de que algunos diputados pretendan que comiencen las vacaciones parlamentarias antes de aprobar el proyecto de reforma agraria.

AL COMANDANTE ROSALES SE LE LEVANTA SU CONFINAMIENTO

Al comandante don Francisco Rosales, que como se sabe fué sancionado a confinamiento a Fernando Póo y que después se le conmutó por su destierro a un pueblo de la provincia de Soria, le ha sido levantado éste por una reciente disposición del ministro de la Gobernación.

FUNERAL POR LOS ABOGADOS MADRILEÑOS FALLECIDOS

Esta mañana ha tenido lugar en la Iglesia de Santa Bárbara de esta capital y con ocasión de cumplirse el aniversario de la creación del Colegio de Abogados de Madrid, un solemne funeral por el alma de todos los colegiales fallecidos.

Por la tarde se celebró en los salones del Colegio un acto necrológico.

Revoltillo, por Cucharón



LOS HUEVOS.--Los huevos en buenas condiciones son un excelente alimento y recurso notable en la cocina. Con huevos se pueden hacer 2.539.833 guisos distintos.

El que se atreva a desmentirme se lleva un premio.

Casi todos los almuerzos caseros del mundo empiezan por un plato de huevos, bien fritos o por agua, con tomates, con patatas, tortilla, revueltos, con espárragos, etc.; no sigo, proque estoy viendo que voy a citar más de los dos millones.

Así, pues, creo estarán ustedes convencidos de las ventajas de este alimento y sedecidirán a hacer ocopio de éllos.

No es que yo piense poner una huevería, sino un sano consejo para ayudaros a economizar unas pesetas.

ANECDOTA

Viendo una tienda de vinos un soldado que pasaba con varios camaradas suyos, les dijo: esperadme un isstante que voy a dar una lección de doctrina a esa tabernera. Entró en la tienda y dijo a la mujer que despachaba:

--Buenos días, abuela; vengo a enseñar a usted la doctrina cristiana.

--Hijo, hace muchos años que la sé y no necesito de que vengas a enseñármela.

--No importa; écheme usted un cuarto de aguardiente y hablaremos.

El soldado bebió y se salía sin pagar, mientras le decía la tabernera:

--¡El cuarto! ¡El cuarto!

--¡Tomo! El cuarto, honrar padre y madre.

Y le volvió la espalda.

LAS MALAS COMPAÑIAS

El juez.--¿A qué compañía perteneces?

El procesado.--A la cuarta, mi comandante.

El juez.--Me lo estaba figurando, desde que me dieron cuenta de tu deserción. ¡Valiente compañía es la cuarta! La peorcita de todas.

El procesado.--Por eso precisamente decidí fugarme; pues siempre he oído decir que se debe huír de las malas compañías.

PALIDA POR TRASNOCHAR

Un baturro pregunta a su amigo:

--Chiquío, ¿por qué estará la luna tan descoloría?

¡Miá qué cosa! ¿No ves que pasa todas las noches en vela?

REUNION Y PETICION DE LA JUVENTUD RADICAL

La Juventud del Partido Radical de Madrid se ha reunido en el día de hoy, acordando solicitar del Gobierno que con motivo de la celebración del aniversario de la proclamación de la República, se conceda una amnistía a los deportados del "Buenos Aires".

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades se reunió esta tarde y después de dar cuenta de que la Subcomisión de Responsabilidades políticas había terminado su cometido, se acordó que ésta se incorporase a la Comisión.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL TERCER DIA DE HUELGA

Ayer reuniéronse en sus respectivos domicilios sociales los albañiles afectos a la Asociación Sindical, los viticultores, campesinos, carpinteros y empedradores, acordando continuar e intensificar la huelga.

En el diaí de ayer se ejercieron más coacciones que en los anteriores.

Por la mañana varios huelguistas presionaron a unos albañiles que trabajaban en el Hospital de Santa Isabel, logrando que abandonaran el trabajo.

En la Alcubilla presentóse un grupo de hueguistas, instando a los obreros que trabajaban por aquellos contornos a que secundasen lal huelga.

Prestamente acudió una sección de Seguridad, la que detuvo a uno de los coaccionadores, el cual fué puesto en libertad una vez cacheado.

Otro de los huelguistas opuso resistencia y como emprendiese la huída, persiguióle uno de los guardias, quien para amendrantarle hizo un disparo al aire, logrando darle alcance en la calle San Agustín.

Llevado a la Prevención, dijo llamarse José Cabello del Ojo, de 31 años, campesino, domiciliado en la calle Campana.

Quedó detenido a disposición del juzgado instructor del distrito de San Miguel.

Al transitar por la calle Cazón el obrero municipal, Juan Garrido y Ramírez, que trabaja en las obras de la calle Portería, sostuvo una discusión con un huelguista que pretendía secundase la huelga. El huelguista agredióle con un bastón, poniéndose seguidamente en veloz huída.

El agredido fué trasladado a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, donde se le apreció una herida contusa en la región frontal, de carácter leve.

Al salir de su domicilio de la plaza de Quemada, un obrero apellidado Acosta, que en la actualidad trabaja en la que fué posada de San Dionisio, fué insultado por varios huelguistas.

Acosta con un revolver amenazó a los huelguistas, golpleando con él a uno de ellos y persiguiéndolos hasta la calle Gravina, donde fué detenido.

Al pasar por el Consistorio reconoció en uno de los transeúntes a uno de los que le habían insultado, propinándole algunos golpes.

Después de haber justificado su actitud, fué puesto en libertad.

En la mañana de ayer se rumoreaba que aprovechando el sepelio de una mujer que vivía en la calle Alcaidesa, se iba a organizar una manifestación obrera. Las autoridades tomaron toda clase de precauciones, colocando en diferentes sitios de la población fuertes retenes de laf uerza pública.

El sepelio llevóse a cabo sin que hubiese que lamentar, a pesar del numeroso gentío que formaba en él, el menor incidente.

Los ómnibus del servicio público circulan hoy custodiados por soldados de la Remonta.

* * *

Cuando el alcalde recibió anoche a los periodistas, díjoles que había recibido a una comisión de albañiles de "La Constructora", los cuales se quejaron de la persecución de que son objeto por parte de los huelguistas.

El señor Germá manifestó también a los informadores de la prensa que durante el día se habían verificado algunas coacciones, las cuales no estaba dispuesto a consentir, para lo cual hoy se extremará la vigilancia.

Lamentóse el alcalde de que un importante núcleo de obreros conscientes se deje coaccionar por otros que sin ser de su gremio, entran en sus locales cuan do celebran sus reuniones, obligándoles a tomar acuerdos contra su voluntad.

Agregó el alcalde que tendrá que intervenir en este asunto, pues aunque las decisiones de todos los obreros son respetables cuando son tomadas por el gremio respectivo, no lo son cuando los acuerdos recaen por coacción.

CARNET DEL REPORTER

Estuvo ayer en ésta, el diputado católico- agrario don José María Gil Robles.

—También estuvieron ayer en esta población, el fiscal de esa Audiencia, don Manuel Gandarias, y el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Cádiz, don Joaquín Fernández Trujillo.

—Marchó a la capital de la nación, don Victoriano Romero Palomo.

—Regresó de Madrid, el vicealmirante don Agustín de Medina y Cibils.

EL CORRESPONSAL.

31—3—932.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a la Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18 60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy 1.º de abril. - A las 10 y 15

Grandioso espectáculo de Cine Sonoro

"KISMET"

por Loretta Young, con David Manniers y Mary Duncan

Maravillosa narración oriental

Butaca: 2'00. - Paraíso: 0'50

TEATRO COMICO

Estreno de la soberbia superproducción de la marca Ufa titulada,

El ratón aquel

Joya universal de formidable éxito por sus preciosas escenas y argumento interesantísimo con una maravillosa interpretación por parte de la bellísima artista Jenny Jugo y el notable actor Harry Halm.

De 6 y 15 a 12.

Hospital Mora Provincial

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes lesionados:

Adolfo García Callejón, de once años de edad, domiciliado en San Bernardo número 29, de erosión en la región malar izquierda. (Dijo ser casual.)

José Braza Bermúdez, de tres años de edad, domiciliado en Pasquín número 24, de herida con rotura de un diente. (Casual.)

Eulalia Fernández, de seis años de edad, domiciliada en Soledad número 32, de herida incisa en la región interparietal. (Dijo ser casual.)

Francisco Villa Guerrero, de nueve años de edad, domiciliado en San Bernardo número 6, de erosión en la región frontal media. (Casual.)

Manuel García Rodríguez, de veinte y siete años de edad, de herida incisa de dos centímetros de extensión en la región temporal izquierda. (Inferida.)

Andrea Betanzos, de doce años de edad, domiciliada en Sagasta número 103, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda. (Casual.)

Juan Ramírez, de seis años de edad, domiciliado en Alvarez Cabrera número 6, de contusión en la rodilla izquierda. (Inferida por un mulo.)

José Velázquez, de un año de edad, domiciliado en La Caleta, de herida contusa en la región occipital frontal. (Casual.)

Brígida Loseis, de dos años de edad, domiciliada en San Leandro número 16, de herida incisa en la región superciliar. (Casual.)

Diego González, de ocho meses de edad, domiciliado en Arricruz número 7, de quemaduras de primer grado en el tronco y brazo derecho y de segundo grado en la muñeca y mano derecha. (Casual.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

1º ABRIL
Viernes

(POR TELEFONO)

Aclarando una versión

LOS DIPUTADOS RADICALES EXPLICAN LA VERSION DE LO OCURRIDO EL MIERCOLES EN EL SENO DE LA COMISION. -- EL SEÑOR LERROUX HABLARA CUANDO EL LO ESTIME CONVENIENTE

Varios diputados pertenecientes al grupo radical, decían esta tarde en el Congreso que no se habío interpretado bien la conversación mantenida la noche anterior en el seno del Comité Nacional del padtido, acerca de la intervención parlamentaria del señor Lerroux, que viene anunciándose.

Lo ocurrido, según la referencia dada por los diputados radicales, es que, como siempre ocurre en las reuniones del partido, se examinó por el Comité la línea de conducta seguida por la minoría radical en las Cortes.

Como consecuencia de esto, se expuso simplemente por uno de los vocales del Comité si sería conveniente y oportuno que el jefe del partido, señor Lerroux, cuando él lo considerara pertinente, hablara en el Parlamento.

Tal deliberación del Comité no tuvo carácter de acuerdo ni aun siquiera de ruego, careciendo, por lo tanto, la conversación de toda otra trascendencia.

CONFERENCIA DE GIL ROBLES EN EL LICEO AMERICA DE MADRID

En el salón de actos del Liceo de América de esta capital, tuvo lugar, a las cinco de esta tarde, la anunciada conferencia a cargo del joven e ilustre diputado y catedrático por Salamanca don José María Gil Robles.

Asiste a este acto una gran concurrencia.

El tema de la conferencia del señor Gil Robles se refiere a las tendencias regionalistas y su fundamento.

Estudia el orador el problema actualmente existente entre las regiones que no pueden romperse.

Termina hablando de las tendencias federalistas que están en decadencia en todo el mundo.

(POR TELEFONO)

Disposición cumplida

ENTREGA DEL SABLE DE RIEGO AL PRESIDENTE DE LAS CORTES. -- EL PRESIDENTE, SEÑOR BESTEIRO, ANUNCIA QUE SERA COLOCADO EN UNA DE LAS VITRINAS DEL CONGRESO

Esta tarde ha sido entregado al señor Besteiro, en representación de las Cortes Constituyentes, el sable que el Parlamento español regaló al general Riego en 1822.

El sable entregado al general por las Cortes de 1822, lleva en la hoja la siguiente inscripción" Las Cortes al general Riego, para que lo use durante su vida".

La entrega la efectuó hoy el Comité del Homenaje a Riego y Mártires de la República, a la que acompañaba la señora Pertierra, viuda de Valdivieso, a quien su marido, que adquirió el sable en el Rastro, le encargó al morir que se lo entregara a las primeras Cortes republicanas españolas.

El señor Besteiro, en nombre de las Cortes, agradeció la donación que a éstas se hacía, y dijo que figuraría en una de las vitrinas del Congreso.

La Comisión salió muy satisfecha de la acogida dispenada por el señor presidente de la Cámara.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso se reunió en el día de hoy la minoría parlamentaria del partido socialista, estudiando el proyecto de reforma agraria.

Los diputados socialistas que integran la Comisión de Reforma Agraria se reunieron con los representantes de las ponencias interesadas en el problema, para examinar de manera concreta esta cuestión, dando después conocimiento del resultado de este estudio al Gobierno para que éste pueda formar su opinión.

Mañana estos señores celebrarán una nueva reunión.

(POR TELEFONO)

Besteiro es felicitado

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS, QUE LE FELICITAN POR LA TERMINACION DE LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS. -- LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Terminada la sesión a las diez menos cuarto de la noche, el Presidente de la Cámara de Diputados señor Besteiro, recibió en su despacho presidencial a los periodistas.

Los informadores apenas entraron esta noche en su despacho, le expresaron su enhorabuena al señor Besteiro.

El señor Besteiro contestó a los periodistas que aceptaba sus enhorabuenas aun cuando hay que reconocer que el que se hayan realizado exactamente el término de la discusión de los presupuestos se debe a los diputados.

Yo—agregó el Presidente—acepto los laureles en nombre de todos.

En realidad—agregó el señor Besteiro—este resultado, más que a nadie, se debe a la previsión de la sabia Constitución que prohibe los aumentos y esto es lo que ha hecho que la discusión no haya sido un ataque al presupuesto en favor de los nitereses particulares y que se convirtió en una discusión de verdaderos asuntos económicos, con lo que ha venido en realidad a ganar el país.

Ha terminado—manifestó el Presidente de la Cámara a los periodistas—la segunda etapa de alta importancia, y espero que terminarán las otras, porque ahora viene la adaptación de las nuevas normas de trabajo que son difíciles.

Mañana pondremos a discusión el proyecto de Trabajo, relacionado con las asociaciones profesionales.

Habrá ruegos y preguntas y problablemente la sesión no será larga comparada con la de hoy.

El martes comenzará con una sesión secreta para tratar de los suplicatorios.

(POR TELEFONO)

Viaje del jefe del Estado

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN BALEARES. ACTOS EN HONOR DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA. - DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO. - OTROS ACTOS

Palmas de Mallorca.—A las siete de esta mañana estaban a la vista del muelle los barcos que conducían a las Islas al Presidente de la República señor Alcalá Zamora y a su séquito.

A las ocho entró en el puerto el crucero "Almirante Cervera" y las embarcaciones que le seguían.

En los muelles numeroso público.

A las diez y treinta atracó el buque.

Minutos después subían a bordo las autoridades y los diputados de las islas.

Al desembarcar el Presidente del buque de guerra que le condujo a este puerto, se soltaron siete mil palomas mensajeras.

El Presidente, con el alcalde y séquito, se dirigió al Ayuntamiento, teniendo necesidad de asomarse al balcón.

El alcalde dió la bien venida al Presidente.

A petición del público el Jefe del Estado se vió obligado a hablar.

El Presidente se expresó en estos términos: Yo soy, según dicen, un hombre bueno y recto de conciencia y como tal un verdadero enamorado de la belleza.

Tenía en vida el gran pecado—agrega el señor Alcalá Zamora—de no haber venido a admirarla antes en esta hermosa tierra. Hoy he quedado redimido de este pecado.

Me parece que estoy más en España que en la península misma.

Entiende que el contento que se advierte en el pueblo es porque la República ha devuelto las libertades a la ciudad.

Esta tarde se celebraron también algunos otros actos en honor del Presidente.

(Viene de la plana primera)

LA CONFERENCIA TRADICIONALISTA EN SAN FERNANDO

100 de la contribución para el pago de esa atención, y por lo tanto esa enseñanza laica está pagada con nuestro dinero, cuando lógico sería llegado el caso que cada uno pagase lo que prefiriera. (Ovación.)

Justifica la campaña iniciada en ese sentido, pues no se puede consentir que se nos descristianice y ni seguir facilitando nuestro dinero para herejes, ni masones, que si ellos prefieren aquellas otras formas de enseñanza que lo hagan con sus dineros; otra cosa, ni podemos consentirlo, ni debemos tolerarlo. (Gran ovación.)

Se considera el orador más radical que el Conde de Rodezno, considerando la Constitución actual española como inservible, pues con ella no se puede gobernar, y además no estamos en ella representado un importante sector español, que disiente totalmente del espíritu de ella. Estima que la del 76, si bien no representa el bello ideal, ni llena el fin lógico de la época actual, pero defiende postulados muy respetables.

Declara que la actual Constitución, impuesta por la violencia y el terror, no debe ser revisada, sino abolidos sus artículos desde el primero hasta el último.

¿Cómo puede llegarse a eso?, no se vé claro el porvenir español, pues hasta la república ha desgastado aquellos hombres en los que parecía había alguna esperanza, aludiendo entre estos a don Miguel Maura que al tratar infructuosamente de conseguir adeptos, se olvida de su desastrosa actuación en el Ministerio de la Gobernación.

Por ello, estima necesario el cambiar de rumbo, no continuando por el derrotero hasta ahora seguido, con el fin de poder llegar al objeto deseado.

Considera cuanto ha ocurrido como un justo castigo a la apatía siempre mostrada por las derechas españolas, procedimiento que es preciso rectificar, pues a ello estamos obligados como españoles y como católicos, cumpliendo con sus deberes lo mismo el aristácrata que el obrero, haciendo para ello el debido examen de conciencia ciudadana.

Aconseja la formación de un frente único, pues tenemos encima el peligro comunista, que si bien por las características del pueblo español no será ese comunismo el mismo que el ruso, ni podría serlo en forma anarco-sindicalista, o mejor quizá alguna producción original nuestra que pasearíamos por el mundo, ya que como antes decía aquella de Rusia aquí no sería posible.

Aprovecha esta oportunidad el orador para presentar ante el auditorio el estado caótico y de miseria que impera en la inmensa región rusa, víctima de tan nefanda doctrina. (Aplausos.)

Declara que los tradicionalistas y ellos los conservadores, forman en la vanguardia de este movimiento unánime de las derechas, al que ha de prestar su valioso apoyo y colaboración la mujer que en general tiene más sentido de la realidad de la vida.

Para terminar tiene un recuerdo para **la visita que momentos antes había realizado al Panteón de Marinos Ilustres que existe en la vecina ciudad, donde se detuvo ante las tumbas de Gravina, Cervera, Lazaga y tantos otros hacia los que** siente la obligada veneración, viéndose su espíritu reconfortado ante tantas virtudes heróicas ofrecidas en holocausto de nuestra España, por aquellos héroes en los que nuestra raza siempre ha sido pródiga, y cuyas tumbas veneradas debemos defender como algo propio y consustancial de la tierra española.

Enorme ovación, siguen a las frases finales del señor Conde de Vallellano, que como otros varios párrafos de sus discursos producen gran entusiasmo.

Se dieron diversos vivas a España, San Fernando y a la religión católica, que son fervorosamente contestados.

Seguidamente el público abandonó el **local, no registrándose el menor incidente.**

Temas Pedagógicos

La Pedagogía en la Universidad

Alejados intencionadamente estos artículos de cuanto pueda parecer crítica política, tenía el propósito de on comentar el Decreto del Ministerio de Instrucción pública (27 de enero próximo pasado) por el cual se ha suprimido la Escuela Suparior del Magisterio y se ha creado una Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid; pero algunos lectores me invitan a que dé mi opinión sobre la reforma, y, estimando que al hacerlo no falto a ninguna conveniencia, dedicaré al asunto este artículo en que la lectura del Decreto me ha sugerido.

Podrán ser equivocadas, pero ellas no obedecen a prejuicios de ninguna clase, porque jubilado antes de la publicación del referido decreto, en nada se ha alterado mi situación personal, y si bien mi modesta persona está ligada a la Escuela donde se fundó hasta su desaparición, el nuevo organismo pedagógico ha nacido en la Facultad universitaria y en la misma Universidad donde mi espíritu se abrió en los años mozos a la cultura superior después de obtenido el título de maestro de primera enseñanza **normal.**

Cierto que en el Consejo de Instrucción pública y frente a algunos católicos arrebatados defendí la persistencia de la Escuela Superior del Magisterio oponiéndome por razones ideológicas y profesionales a que la formación de los profesores de escuela normal y de los inspectores de primera enseñanza se llevara a la Universidad; pero también es cierto que realizado el cambio, no han de influir en el juicio actual aquellas discusiones ya esfumadas por el tiempo.

Con estas advertencias y recuerdos por adelantado diré sencillamente que la nueva organización de los estudios superiores del magisterio, representa una grave pérdida para la cultura patria y una inferioridad notoria respecto de otros tipos de organización en países extranjeros.

Desde luego el decreto ha suprimido, no solo la Escuela Superior del Magisterio, sino la cátedra de Pedagogía que durante muchos años existía en la Facultad de Filosofía y Letras, y sustituye la Escuela y la cátedra con una raquítica sección de la citada Facultad.

La cátedra de Pedagogía en la Universidad realizaba una función, común a estos estudios en gran número de Universidades extranjeras, y la Escuela Superior del Magisterio atendía "orgánica y metódicamente" a la formación del profesorado normal y de los inspectores de primera enseñanza de igual manera que otros centros análogos atienden fuera España a estas perentorias necesidades de la cultura popular.

Ahora, con el nuevo plan no hay manera posible de atender a la formación indicada, ni quedará hueco para os estudios superiores de Pedagogía. Baste decir que ni en el plan, ni en las pruebas erigidas para obtener los títulos de la nueva sección se piden prácticas ni materias especializadas para el ejercicio de la inspección de primera enseñanza.

Comparando los estudios de la flamante sección de Pedagogía con los del plan vigente en la Escuela Superior del Magisterio se advierten eliminaciones tan notorias como la Pedagogía de anormales y las de Lengua y Literatura, así como las de Matemática, Física, Química e Historia natural, e inclusiones tan rebuscadas como la Biología aplicada a la educacóin y Metodología de las ciencias sociales y económicas.

En la Escuela Superior del Magisterio trabajan con los alumnos, previamente orientados hacia diversos grupos de estudios, hasta una docena de profesores especializados y experimentados, de cuya labor educadora hay actualmente centenares de testimonios vivos en el profesorado normal y en la inspección de primera enseñanza. En el plan nuevo responderán de tan delicada labor cinco profesores, que inmediatamente, por circunstancias especiales de algunos de los nombrados, no pasarán de dos.

Y todo ello con perjuicio económico para el Estado, que pierde enormemente condenando a la excedencia "indocente" a un plantel de profesores acreditados en su especialidad.

La selección profesional de los alumnos que en la Escuela estaba organizada por grupos o, al menos, incoada, desaparece por completo en la Sección de Pedagogía, creada recientemente.

Crear, por último, un doctorado para proveer, cuando llegue el caso, cinco plazas de profesotes de la Sección parece un exceso por cualquier lado que dicha creación se mire.

Como se ve, la reforma no es acertada, y por su escasa solidez orgánica, así como por pobre enjundia científica parece llamada a sufrir pronto alguna modificación substancial.

En medio de los desaciertos apuntados, es de aplaudir la creación del certificado de estudios pedagógicos para los licenciados en Ciencias o en Letras, pero ya se advierte que esta preparación técnica hubiera podido llevarse, sin dificultad alguna a la Escuela Superior del Magisterio.

R. BLANCO Y SANCHEZ.
Madrid, marzo de 1932.

POR INSULTOS

A la una y cuarenta y cinco comparecen en la Comisaría de Vigilancia los guardias de seguridad Miguel Aranda y Martín Caro presentando a Isabel Rodríguez Sánchez de 34 años, con domicilio en Jabonería 14 y a José García Hermo de 30 años, que vive en Soledad 4, denunciando la primera al segundo por maltratarla de palabra encontrándose ne el interior del baile denominado "La Pescadilla", sito en Jabonería número 14.

Crónica de Londres

Un conflicto con Irlanda

Cuanto en anteriores crónicas auguramos tiene ya realidad. Sostuvimos que el triunfo de De Valera en Irlanda, era también el comienzo de un conflicto entre Inglaterra y el Estado Libre.

Si vence el nacionalismo irlandés es señal—decíamos—de que el país quiere absoluta soberanía. Resultó victorioso, y era natural que el conflicto se pusiera en el orden del día.

También dijimos que De Valera, hombre muy capacitado para gobernar, pero muy prudente, procuraría por todos losm edios imaginables no romper definitivamente con Inglaterra, aunque le pondría obstáculos a su intervención en Irlanda.

Ya ha llegado ese momento. Hoy ha declarado el ministro de Dominios en la Cámara de los Comunes que había recibido una comunicación muy importante del alto comisario de Irlanda en Londres, que revestía extraordinaria gravedad.

El documento recibido trata de anular el juramento de fidelidad a la Corona inglesa. Además en él se afirma el propósito de negarse el Estado Libre de Irlanda a satisfacer en adelante las anualidades territoriales debidas a Inglaterra.

De Valera sostiene la tésis de que el pueblo, por mayoría, le ha confiado un mandato; que el país sabía que votaba en sentido republicano; que el programa de su partido en la campaña electoral fué muy diáfano, y, por tanto, tiene que cumplir con lo que prometió. A mayor abundamento se dice que siendo Irlanda un país libre, éste debe proceder con lógica, y, por tanto, se hará lo que el pueblo ha querido.

El Gobierno británico, por su parte, aducirá contra la tésis irlandesa, lo estatuído en el Tratado por el cual se creó el Estado Libre. Entre las cláusulas figuran, precisamente, los compromisos de Irlanda que tiene de declarar su fidelidad a la Monarquía inglesa y el de satisfacer las anualidades preestablecidas.

¿Qué contestará De Valera a estos argumentos? Seguramente dirá que el Tratado de concesión del Estado Libre fué hecho por el Gobierno de Londres y unos representantes dóciles a cuanto aquél le impusiera, y lo considerará como un contrato unilateral sin fuerza jurídica alguna, en el momento en que la nación irlandesa se declara por mayoría desligada de los Tratados.

Delicado problema se presenta hoy a la consideración del Gobierno Mac Donald y sus ministros parece se encuentran perplejos, no sabiendo por donde encontrar una salida por la cual se eviten disgustos entre las dos islas que formaron tanto tiempo el Reino Unido de la Gran Bretaña.

A. NOABAL CRESAD
Londres, Marzo 1932.

CAMBIO DE AYER

Francos, 52'15.
Libras, 50'10.
Dólares, 13'27.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.768

ABRIL 2 Sábado San Francisco

PRIMAVERA

Juventud del año, amanecer de la vida, esperanza, alegría, ilusión.

Por eso el último discurso oido fué el de Pemán, dedicado a los estudiantes católicos, a esa juventud sana y animosa a quien el eximio orador ofrendó el mejor acorde de su lira que fué suspiro y grito triunfal al asegurar que él lo espera todo de la juventud, el gesto heróico, el sacrificio sublime que ha de salvar a España.

Pemán habla tan admirablemente que absorbe el auditorio con un dominio absoluto, sin permitirle la menor distracción, porque palabras tras palabras forman esa cadena de ideas que son nuevas y profundas, esmaltadas de bellas imágenes que no se olvidan porque tienen cuerpo tangible, como la del "político que seguía volando en el aeroplano niquelado que le regaló Maura, consiguiendo hacer del niquel un metal literario, privilegio tan solo gozado hasta ahora por el oro y la plata." Y la de aquel "tren—que decía el capataz de su viña—que simbolizaba la república en el que habían subido diferentes partidos creyendo todos que pararía en la estación que a cada uno conviniese." Y la fina ironía, y la sátira oportuna, y el chiste alusivo, y el concepto acertado y justo, y la frase valiente, y el amor a la Patria todo va ligado por el genio de Pemán con la guirnalda de flores de la poesía, porque cuando un orador es poeta siempre canta.

Después días de sol y de agua han abierto la puerta a la otra juventud, a la que se renueva cada año, a la que viste los naranjos de novia para recibir con todos los honores al caballero Abril.

Las primeras flores han venido con la Semana Santa que a los bullangueros no ha parecido santa porque ha carecido del movimiento vistoso de procesiones, uniformes, músicas, cornetas con sordina y redobles de tambor entre capiruchos de penitentes, peinetas, mantillas y algarabía y ruído.

Para otros ha sido más santa que nunca, porque el máximo esplendor no ha salido del templo, y el fervor ha tenido una realidad piadosa y recogida, y las plegarias más puras y elevadas, y la solemnidad litúrgica más hermosa, más conmovedora, porque la Iglesia afligida adquiere una magestad más admirable, más sugestiva, más atrayente.

Los templos han estado llenos, las comuniones Jueves y Sábado Santo han sido innumerables. Los Monumentos parece que acordaron a una engalanarse de nieve para guardar al Divino Prisionero y entre la nitidez impoluta de los lirios blancos espejaban las llamitas inquietas de las velas en la plata de bandejas y candelería, multiplicando su brillo en mil reflejos de resplandores misteriosos y lejanos.

Las cofradías velan por turno en el Monumento de la Colegial y a la hora de salida de sus respectivas procesiones celebran cultos en que la devoción se une a la brillantez.

Y a las Coronas Dolorosas ante las Vírgenes pálidas y angustiadas, siguen los Vía Crucis ante los Nazarenos acongojados con la cruz o presentados por Pilato con su gesto de patricio en las concisas palabras de "Ecce-Homo" o los Cristos exangues y dolientes con una piedad más sincera, más fervorosa que antes.

En algunos de estos cultos después de sermones elocuentes y entusiastas, los inspirados versículos del Miserere llenaron las naves del templo con ese fulgor de armonía que solo Eslava supo componer y en San Dionisio y la Victoria fué Laborda con su portentosa voz y admirable escuela de canto el que dió vida a ese grito de arrepentimiento tan hondo y sublime que el rey profeta exhala para implorar el perdón del Altísimo.

Y los mejores oradores sagrados como el señor Abad, Llaurado, el virtuoso párroco de San Marcos don José González Marín, y los hijos de Santo Domingo tegen esa oración de angustia suprema de las "tres horas" trasladando a sus oyentes a la tarde inmortal de tragedia y sacrificio que redime al mundo...

Suenan alegres las campanas del Sábado, cantando la gloria de la Resurrección. Al son del cántico místico de la "Angélica" van las tres bolas de incienso señalando una cruz en el cirio pascual que se enciende con esa "luz alimentada de la cera derretida que sacó de la madre abeja para sustancia de su preciosa llama, que ha de disipar las tinieblas de esta noche y al que el lucero de la mañana ha de hallar encendido."

¡Bella liturgía Pascual! Divina canción de alegría y liberación. ¡Aleluya, aleluya! parecen repetir con las campanas la brisa y el cielo en estas tardes traslucidas de Primavera.

Pero si la naturaleza rie, los hombres parecen empeñados en amargarse la vida y la huelga de varios gremios ha puesto sobre Jerez el triste capuchón de la incertidumbre y el temor. Coacciones, detenciones, fuerzas de Guardia Civil y de Asalto que van y vienen por si su presencia es necesaria en los barrios extremos de la población; reuniones de obreros que no se ponen de acuerdo; pan que se pierde para el hogar del pobre, jornales despreciados, más miseria, más escasez, más pérdida para la industria nacional, más golpes asestados contra esta Patria que sufre y se empobrece. ¿Las causas? No he podido averiguarlo. No piden nada, no quieren nada; es el mal de la ignorancia que no sabe en la sima profunda dónde su incomprensión obcecada le va a hacer caer.

¡Pobre pueblo, juguete de las pasiones malsanas de unos y otros!

Y mientras tanto la Primavera ríe en los pétalos de las flores y en el alegre piar de los pájaros.

¡Ah! ¡Si todos fuéramos como nuestras hermanas las rosas y las aves! ¡Juventud de hoy, esperanza de mañana: sé abnegada y ten fe para servir a tu Patria!

CARMEN CARRIEDO DE RUIZ

Nota del Día

Cada día con más insistencia, y hasta dándosele ya carácter oficial a lo que empezó como rumor, se viene hablando de la próxima huelga revolucionaria en Andalucía. A estas conversaciones que, como decimos, se sostienen ya por las propias autoridades, parece que no se les da toda la importancia qu deben tener y, además, no se ocurre para calmar a la opinión, justamente alarmada, más que decir que el Gobierno sabrá imponer el orden y el principio de autoridad, como otras veces lo hizo. No sabemos si al decir esto el señor ministro de la Gobernación se referiría a lo de la cuenca del Llobregat, donde durante varios días duró la revolución con su obligada hijuela de deportaciones y de declaraciones de que todos los antecedentes del movimiento eran conocidos del Gobierno, hasta en el detalle del dinero empleado para realizarlo.

Parecería lógico que si se viene hablando de esa huelga revolucionaria con toda minuciosidad de detalles, se pusieran todos los medios para evitarla, no sólo para impedir lo que debe ser impedido, sino para que las negruras que se ciernen en particular sobre esta hermosa región andaluza desaparecieran por completo y volviera por lo menos a ser algo de lo que era.

Hablábamos hace pocos días de la poca sinceridad existente en nuestros gobernantes y cada día dan nuevas pruebas de ello. Se generaliza el malestar en todas las regiones y en todas las clases sociales, y sin embargo el Gobierno se empeña en decir que el contento es general y a lo sumo que existen algunos extremistas a los que, como ahora dicen refiriéndose a Andalucía, se les aplicará toda la Ley.

Justo es que a todos aquellos extremismos que rebasen el acatamiento a la Ley y que alteren el orden se les aplique la Ley, sin distinción de ningún género, pero bueno sería, tal vez, que se fijara un poco la atención, por los que tienen el deber de hacerlo, en las causas que pueden originar ese estado de cosas; estudio que es precisamente el que no se hace.

Las reuniones públicas se suceden en toda España y en todas éllas—este es dato muy interesante—no se presentan batallas exclusivas a este o aquel partido, sino a la actuación del Gobierno, que no agrada ni a izquierdas ni a derechas, ni al centro; no agrada más que a un núcleo bien reducido del partido socialista y a los pocos amigos que andan en torno del Gobierno; y como esto lo conoce el Gobierno y conociéndole trata de darle otro color, es por lo que cada vez se hace más patente la insinceridad de estos gobernantes, que tan en contra del país vienen gobernando y que al anunciarse esta nueva huelga revolucionaria en Andalucía se cruzan de brazos y como único remedio no se les ocurre más que concentrar fuerzas y anunciar que en el cumplimiento del deber serán inexorables, sin recordar que hay otro deber, que es el de evitar que alguien tenga que pensar en huelgas, ni en protestas de ninguna clase.

Ese es el deber de los gobernantes, que al dejar de serlo merecen bien del pueblo.

El acto tradicionalista de ayer

Cálidas y recias ovaciones subrayan los grandiosos discursos de los Sres. Senantes y Condes de Rodezno y de Vallellano

Ayer tarde, con la extraordinaria animación de siempre y con asistencia de un muy considerable número de señoras, se celebró en el local de Acción Ciudadana, el anunciado acto de propaganda tradicionalista, en el que tomaron parte don Manuel Ignacio Senantes y los señores conde de Rodezno y de Vallellano.

LA PRESIDENCIA

A las seis y cuarto llegan los oradores Su presencia en el local es saludada con una fervorosa salva de aplausos.

Ocupa la presidencia don Joaquín Portela, don Lucio Bascuñana, don Gabriel Matute, don Francisco Gómez Pablos, don Juan Reina Castrillón, los oradores y el delegado de la autoridad.

DON JUAN REINA HACE LA PRESENTACION DE LOS ORADORES

El prestigioso médico don Juan Reina Castrillón, es el encargado de hacer la presentación de los tres oradores, cometido que cumple de manera admirable y brillantísima.

Empieza diciendo que carecería del sentido de la oportunidad, si tratara de hacer un discurso hoy, por dos razones: porque está muy reciente su último discurso en este mismo local, y además por apremios de tiempo. Se ocupará únicamente de cumplir el encargo que se le ha confiado de presentar a los oradores.

De Don Manuel Ignacio Senantes dice que llega envuelto en el nombre prestigioso de su padre y con justeza hay que decir, del hijo de aquél hombre ilustre "de tal tronco tal fruto". El señor Senantes es ya un distinguido jurisconsulto que empieza a escribir su historia propia; es un joven de las más altas promesas.

Nada dice del señor Conde de Rodezno, admirado por la fortaleza de sus ideales tradicionalistas, por haber tenido el honor y el gusto de escucharle recientemente.

Cerrará el acto—dice el señor Reina—el Conde de Vallellano. ¿Quién no conoce la figura ilustre del que fué alcalde de Madrid?

Ensalza el celo, la probidad y las admirables dotes administrativas del señor Conde de Vallellano, siendo regidor del concejo madrileño.

Para todos—añade—, nuestra cordial bienvenida, deseándoles que se lleven un recuerdo grato de nuestra ciudad.

A continuación dice, que el deseo de salvar la unidad nacional, y la economía patria y el anhelo santo de desagraviar a Dios, es lo que ha unido a estos tres hombres de buena voluntad.

Llama a una unión a los viejos mauristas, a los conservadores clásicos y comenta el gesto del jefe de estos últimos en su discurso de la Zarzuela.

Se dirige a todos en fin, invitándoles a formar un frente único contra los enemigos de la religión y de la Patria.

Hay que hacer la unión para cumplir íntegramente un programa social, donde se incluya el salario familiar, participación en los beneficios y otras ventajas, pero en el que se rechace la lucha de clase contra clase, y donde se imponga la armonía basada en la justicia y el amor.

Dice que en estos momentos luchan dos civilizaciones: una cristiana y otra materialista, y nosotros, añade, defendemos la nuestra.

Combate el sectarismo de los enemigos, y termina con párrafos briosos y elocuentes, combatiendo la revolución.

El señor Reina es aplaudidísimo.

DON MANUEL IGNACIO SENANTES

Formidable ovación saluda la presencia en la tribuna de este joven luchador, de apellido ilustre, que viene a seguir los ideales tradicionalistas, defendidos con fe y consecuencia admirables por la figura insigne de su padre.

Empieza declarando que es para él un inmenso honor el tomar parte en esta campaña por Andalucía Occidental.

Dice constarle la modestia de su personalidad, pero como cree que en estas organizaciones políticas debe existir la más rigurosa disciplina, por disciplina y en virtud del mandato de sus jefes, viene actuando en todos estos actos.

Aprovecha la primera ocasión que tiene de saludar en los gaditanos al noble pueblo de Andalucía, cuyos ideales religiosos deben ser para él santuario del hogar, y no para que sirvan de atractivo al Patronato del Turismo. Por eso—dice—tengo el honor de saludar a esta hidalga ciudad, que en una noche trágica vió desaparecer del altar a la Virgen del Rosario, su Patrona, y que si la tienen en el corazón, no la tienen en medio de la calle para que la ultrajen. (Ovación).

Agradece las elocuentes y afectuosas palabras del señor Reina para su padre, y dice que ha querido aprovechar la oportunidad de este viaje para visitar y saludar al ilustre marqués de Villapesadilla, al que rinde sentido homenaje. (Ovación).

Agrega que también quiere saludar a otra prestigiosa personalidad sobradamente conocida en Andalucía y en España, de quien la buena causa espera tan grandes cosas, la que con su hermosa lírica sabe cantar las grandezas de la Patria y cuyo nombre está en el pensamiento y en los labios de todos: Don José María Pemán. (Ovación).

Dedica también un respetuoso y cariñoso saludo al grupo de veteranos tradicionalistas gaditanos, que a pesar de contrariedades y sacrificios sin cuento, han sabido ocupar el lugar que les corresponde.

Recuerda esta fecha de hoy, porque precisamente en primero de abril del año 1907 cerró los ojos a la luz de la vida un hombre insigne, de los más altos ideales, defensor consecuente y acérrimo de los principios de Religión, Patria y Tradición, que como se recordará pronunció su famoso informe en Castellón en defensa del masón Balaguer, y que en el tránsito de esta vida a la otra sólo quiso decir: "¡Gloria al Padre, Gloria al Hijo y Gloria al Espíritu Santo!"

Afirma que comprende no tiene derecho a robar la atención de los que le escuchan, y como compensación a la hidalguía que se le brinda, ofrecerá la brevedad.

Dice que estamos viviendo unos momentos difíciles, consecuencia lógica de las premisas sentadas por la revolución.

Entiende que frente a la revolución sólo cabe enarbolar la bandera de la Tradición.

Critica la actuación del Gobierno, que va despedazando uno a uno a todos sus hijos, insultándoles con el acaparamiento de cargos, sin querer ver el abandono en que dejan al pueblo, suspendiendo las obras públicas y haciendo promesas que no llegan a cumplirse.

Habla de los principios tradicionalistas y anuncia que va a aclarar algunos conceptos erróneos que los enemigos quisieron divulgar.

Estos conceptos son: Conceptos falsos de la unidad católica. Atribuir al tradicionalismo un absolutismo que no existe. Sufragio universal inorgánico y conceptos de la religión dentro de la unidad de la Patria.

No queremos—dice—imponer nuestros ideales por la violencia, pero sí pretendemos que se reconozcan los derechos de la Iglesia y de la religión católica, que sigue y seguirá siendo la religión de todos los españoles. (Ovación). Por eso—repite—los tradicionalistas pedimos el reintegro de los derechos que corresponden a la Iglesia Católica.

Otro error—agrega el orador—es creer que los tradicionalistas somos absolutos, cuando el verdadero absolutismo está en el Jefe del Gobierno, que por tener tras de sí una mayoría de cuatrocientos diputados, trata de imponer su voluntad a toda costa.

Refiriéndose al sufragio, manifiesta que acostumbrada España a la organización política pasada y al tinglado político, cree que no puede vivir sin él.

Dice que como antes, en la antesala del Ministerio de la Gobernación se ven las mismas visitas en vísperas de elecciones, y cita el caso de Cádiz donde se arrebató el acta al jefe del tradicionalismo en Andalucía Occidental, señor Fal.

Nosotros—declara—no queremos el sufragio universal inorgánico; queremos el sufragio universal orgánico y por eso nuestra organización se basa en la agrupación de profesiones y actividades. Los obreros con los obreros, los industriales con los industriales, etc., y todos a su vez dentro de sus actividades respectivas.

Indica que el sistema unicameral de ahora es más caro que el sistema bicameral de antes.

Habla después del regionalismo y refiere cierta frase de Nocedal: "Mejor es que bendiga en bable que se maldiga en castellano".

Dice que hay que luchar con fe sin temer a los que en nombre de la libertad expulsaron de España a los Jesuitas privándoles de sus bienes; sin temer tampoco a los que arrancaron los crucifijos de las tumbas, de las escuelas y sin temer a los que traicionaron al altar y al trono.

Estamos viviendo la noche triste que decía Vázquez Mella.

No hay que creer que estamos en vísperas del triunfo, sino hay que luchar decididamente: Ser o no ser.

Termina con un párrafo brillantísimo, recordando cierta frase del periodista católico señor Botella. Fué ovacionadísimo.

EL CONDE DE RODEZNO

A continuación se levanta a hablar el Conde de Rodezno, cuya presentación es acogida con grandes aplausos, y comienza diciendo:

Señoras y señores: Aún no hace tres meses, tuve yo la satisfacción, y vosotros la paciencia, de escuchar la conferencia que dí para exponer la situación que ha traído a nuestra Patria, tanto más querida cuanto más desgraciada, el régimen establecido hace once meses.

Desde entonces no ha ocurrido nada que no estuviera previsto; pero, como ha dicho Senantes, ha ocurrido algo transcendental: Se ha retirado el Crucifijo de las Escuelas; se ha expulsado de España a la Compañía de Jesús y se ha aprobado un presupuesto a sección por sesión que, aun con los cálculos más optimistas, puede afirmarse que su recaudación no alcanzará al cincuenta por ciento de lo presupuesto.

La revolución sigue su camino y vá de prisa, no siendo posible profetizar sobre el porvenir; y, si no es para bien, mejor será que acabe y pase cuanto antes. Todo menos seguir bajo el imperio de una oligarquía minoritaria.

Examina el desconcierto existente en el Gobierno y dice, que si esto se observa en las esferas gubernamentales, el descontento se vé en todas partes.

Recuerda que la última vez que estuvo en Cádiz habló en un teatro modesto y con escaso público, y visitó un centro, también modesto, donde únicamente había mucho entusiasmo; y en cambio hoy nos reunimos en este local de Acción Ciudadana, amplio y lleno de público, y que a mí me recuerda los rebotes de mi país, que es como en Navarra se llama a los frontones.

El descontento hoy existente—dice—lo apreciamos los diputados que hacemos esta campaña y que no asistimos a las sesiones de Cortes y ni casi aparecemos por el Congreso, ya que nada podemos hacer por nuestro número y nuestra posición, en aquél espectáculo del que dijo Aparici Guijarro "es caro y no divierte".

Agrega, que en la propaganda en provincias, se observa cómo aumenta la reacción que es preciso encauzar para que sea dique de resistencia ante el torbellino que quiere arrollarlo todo.

En todas partes—continúa el conde—, las mujeres colaboran con la mayor eficacia a esta obra de reacción.

Declara que no es poeta y no sabe decir las cosas bellas que dice Pemán. (El señor Pemán ocupa desde el principio del acto un asiento en la mesa de la Prensa).

Sin embargo, yo afirmo que no me cohibe esto de hablar delante de Pemán y que es tanto como cantar delante de Fleta. (Una prolongada ovación acoge las palabras del orador).

Pero sin retórica ni poesía, yo aseguro que las asociaciones femeninas abren un margen a la esperanza.

Dice que viene acompañado del conde de Vallellano, que siempre ha sentido los principios tradicionalistas, pero que cuando ha sido preciso ha formado en las filas de esta propaganda.

Vuelve a aludir al señor Pemán y dice que no crea éste que ha venido aquí para aludirle constantemente, pues bien sabe que las águilas van solas y los pavos en manada, y el señor Pemán es águila.

Requiere a Pemán para que forme en las filas de la cruzada que se ha emprendido.

No se le oculta que antes del 14 de abril se sentaban las premisas para recoger los frutos que ahora se cosechan, ya que entonces para muchas gentes la Religión y la Propiedad eran más o menos respetadas y como consecuencia era natural que no se dieran cuenta de lo que ocurría, pero después del 14 de abril, del 11 de mayo y de la aprobación de la Constitución, hay que abrir los ojos.

Afirma que hay que mirar a Europa y ver cómo el liberalismo y la democracia, provinente de la revolución francesa, ha fracasado por la derecha, por la izquierda y por todas partes.

Dice que la ideología de Moscou, el imperialismo y las teorías tan en boga de la Acción Francesa, demuestran su aserto.

Declara que el fracaso de muchas doctrinas está en su insolvencia mental.

Califica el sufragio universal de verdadero mito, y recuerda cómo Pío IX lo calificó de la gran mentira del siglo XIX.

Declara que el tradicionalismo no es una doctrina retardataria ni reaccionaria, y asegura que propugna por la limitación de los abusos de la soberanía.

Habla del problema social y examina las tres doctrinas para resolverlo: el liberalismo, el socialismo y comunismo, ya que entre éstos dos no hay más que una pequeña línea divisoria que a fuerza de esfumarse él no vé, y la doctrina católica.

Señala cómo el liberalismo no tiene más fundomento que la ley de la oferta y la demanda, y con élla no se puede resolver el problema, derivándose únicamente el odio de clases.

Añade que con la doctrina socialista viene la absorción por cuenta del Estado, que se convierte en patrono sin las relaciones afectuosas que existen entre el patrono y el obrero, lo que conduce a que la propiedad no vaya a manos de los asentados, que pasan tan sólo a ser servidores del Estado.

La doctrina católica considera a todos como hermanos, y la limosna es sólo una parte integrante de la Caridad.

El problema se resolvería si los gobernantes llevaran a la Ley la doctrina católica.

Habla del momento político y asegura que no se sabe lo que pasará; para unos ocupará el Poder Lerroux, para otros Azaña y Lerroux, separándose los socialistas, que quieren irse para enarbolar bandera.

Afirma que si viene Lerroux será combatido, como lo fué don Alfonso XII y Alfonso XIII, y la gobernación del país tendría que desembocar en algo de tipo dictatorial.

Añade que hay que hacer una ofensiva contra ese frente que forman sectas, logias y judaísmo, y es preciso juntarse en un postulado de patriotismo.

Termina con un párrafo elocuentísimo, aconsejando la necesidad de actuar con patriotismo y en forma que demuestre nuestro divorcio con lo estatuído, y dice que Cádiz es la menos a propósito para envolverse en la forma en que se viene actuando desde el Poder.

Una estruendosa ovación acoge las últimas palabras del diputado navarro.

EL CONDE DE VALLELLANO

La presencia del ex alcalde de Madrid es acogida con una cariñosa salva de aplausos.

Comienza diciendo que sinó tuviera la seguridad de que sus palabras estaban en el ambiente, más que un mitin tradicionalista parecería esta una reunión de una sociedad de bombos mutuos.

A continuación califica de atrevimiento inusitado levantarse a hablar en la cuna

(Pasa a la plana octava)

:-: Intereses gaditanos :-:

Aprovechando la estancia en Cádiz del Excmo. Sr. Director General de Aduanas, estuvieron en visita de consideración por sí y en nombre de las sociedades que respectivamente representan don Jesús Rodríguez, como presidente de la Agrupación de Almacenistas, y don Carlos Derqui, de la Unión Patronal, cambiando impresiones con dicho señor director el señor Derqui en relación con la necesidad de que funcione el Consorcio de la Zona Franca, de Cádiz, como único elemento en que tiene puesta sus esperanzas la población para la vida de la misma, y cuyo consorcio no funciona legalmente, por no haberse aún nombrado el Delegado-representante del Gobierno en el mismo, asegurando el señor director que de haber dificultades para el nombramiento de esa representación, podía asegurar que eran completamente extrañas a la ingerencia de su Dirección, que sólo facilidades ha de dar para cuanto se relacione con el funcionamiento de la referida zona franca, por la que de manera tan señalada se interesó el Presidente de la Patronal.

Con respecto a los perjuicios que por día soportan los importadores en razón a las dificultades para obtener las divisas que precisan para el pago de los derechos arancelarios, se le hizo conocer y le pidieron que prestara atención si tenía que intervenir emitiendo dictamen, que la Cámara de Comercio, tenía presentado escrito al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, escrito que hacían suyo las Colectividades representadas por los señores Rodríguez y Derqui, en el que se pide que se dicte una disposición de carácter general, autorizándose el pago de esos derechos arancelarios en plata o billetes en su totalidad, como ahora se hace con el 75 por 100, también en cantidad necesaria para que con arreglo al cambio que se fijara de un día para otro se cubriese valor de ese oro que se dejaría de pagar y que podría adquirir el Banco de España para abonarlo a la cuenta del Tesoro, en los momentos en que aquella entidad considerara favorable la situación del mercado vendedor, porque así se evitaría que en días determinados pese sobre ese mercado, un volumen de compra representado por la necesidad de esos derechos arancelarios en oro que tienen fecha inaplazable para su pago, y que por lo tanto la espectaculación no es extraña al conocimiento de esas necesidades.

Manifestaciones hechas en relación con lo dicho por el Sr. Director de que en estos momentos se estaban efectuando converscaciones entre la Dirección General de Aduanas y el Centro de Contratación de Monedas, para buscar solución a un problema que tanto dificulta el desarrollo de la economía, con perjuicio del contribuyente, a quien así como se le exije y está pronto a cubrir las necesidades del Tesoro, también es justo que se le den facilidades y no se le creen obstáculos.

El Sr. Director se mostró muy deferente con los expresados señores, prometiéndoles poner de su parte cuanto le sea posible para las más favorables soluciones sobre los asuntos sometidos a su atención.

F. E. C.

CURSILLO DE REPASO

El lunes 4 del corriente, dará comienzo, el cursillo de repaso, de las asignaturas de Anatomía primero y segundo curso y de Histología, organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina.

Las clases, serán los lunes, miércoles y viernes, Anatomía primero, de 8 a 9, de la mañana, y los martes, jueves y sábados, Anatomía segundo e Histología, a la misma hora.

De turismo

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al doctor don Adolfo Frisiani, Canciller, y miembro de la Comisión de Turismo del Touring Club Argentino y de la Federación Sud-Americana de Turismo y corresponsal de "La Prensa" de Buenos Aires, a quien acompaña su distinguida esposa y el rico propietario y Cónsul General en Wiesbadem don Ricardo Edelstem. Estos señores vienen a Europa a realizar una importante misión que las entidades a que pertenecen han confiado al Dr. Frisini. Se trata de establecer un intercambio turístico fomentando mútuamente el turismo entre Europa y Argentina, para lo cual piensan establecerse oficinas de información, cuyos servicios serán gratuítos.

Después de realizar en Lisboa con singular éxito determinadas gestiones cerca de los Clubs Automovilísticos, marcharon a Sevilla donde se pusieron al habla con el Subsecretario fundador del Automóvil Club de Andalucía Sr. Piñar y Pickman, de cuya entrevista han salido muy satisfechos.

En Cádiz han celebrado igualmente una entrevista con el representante del Automóvil Club de Andalucía Sr. Paredes Monge.

Estos señores nos manifiestan la cariñosa acogida que les había sido dispensada por los miembros del Automóvil Club de Andalucía, en Sevilla y por su representante Delegado en Cádiz Sr. Paredes.

Hacen grandes elogios de España que ya conocen por repetidos viajes y especialmente de sus magníficas carreteras.

De España seguirán para Francia, Italia, Suiza, Alemania, Inglaterra, Austria y países del Norte.

Le deseamos que su breve estancia entre nosotros les haya sido grata.



Charlas deportivas

EL GOAL O TANTO

II

Continuando el tema iniciado en la edición de ayer acerca del goal o tanto, trataremos hoy, con la vista en el Reglamento, de los casos en que a pesar de haber pasado el balón por debajo del travesaño y entre los postes, no debe concederse goal.

Aparte la condición básica de que el esférico para ser tanto debe haber cruzado por completo la línea de goal, y que por tanto, a la inversa, mientras no la haya cruzado no debe concederse tanto, existen las siguientes excepciones en las que aun en el caso de que el balón haya pasado la línea, no es goal válido.

Son las siguientes:

1.º Cuando la pelota haya penetrado en el marco impulsada, llevada o golpeada con la mano por un jugador atacante.

2.º Si la pelota al ser lanzada por un jugador que hace el saque de línea se introdujese directamente en el marco contrario sin que ningún otro jugador la tocase.

3.º Si se consigue el tanto directamente de un saque de puerta.

4.º Cuando el balón se introduce en el marco contrario proviniendo directamente de un saque libre por el cual se ha castigado alguna de las siguientes faltas:

a) Por haber efectuado antirreglamentariamente el saque desde la línea de toque. Esta excepción puede con la reforma del castigo a las faltas defectuosas del saque de banda reducirse al apartado primero.

b) Por tocar el balón antes de rebotar al suelo al ponerlo en juego el árbitro (neutra).

c) Por haber dado el portero más de los dos pasos reglamentarios con el balón en la mano.

d) Por juego peligroso.

e) Por tocar dos veces seguidas el balón al efectuar cualquier saque.

f) Por el jugador que actúa, estando situado en off-side.

g) Cuando el jugador que tira el penalty-kick no lanza el balón hacia delante conforme dispone el Reglamento.

h) Cuando se carga correctamente al portero sin que éste retenga el balón, hallándose dentro de su área de puerta y no obstruyendo el paso al adversario.

Por tanto, no puede concederse el goal cuando el balón viene directamente de un saque libre para castigar alguna de las faltas detalladas anteriormente.

Como esto se va haciendo largo y nos falta espacio, dejamos para mañana la terminación de estas excepciones a la regla general de que cuando el balón penetre en la red entre los postes y por debajo del travesaño debe concederse goal o tanto.

Jolus

El Torneo Nacional de Ligas

EL TORNEO NACIONAL DE LIGAS

LA ULTIMA JORNADA

PRIMERA DIVISION

En Barcelona: Barcelona-Madrid (0-2)
En Santander: Racing-Athlétic (2-3).
En Bilbao: Arenas-Valencia.
En Vitoria: D. Alavés-Irún (2-0).
En San Bebastián: Donostia-C. D. Español.

SEGUNDA DIVISION

En Sevilla: Betis-D. de la Coruña (0-0).
En Madrid: Athlétic-Sevilla.
En Castellón: Castellón-Sporting.
En Vigo: Club Celta-Cataluña (3-3).
En Oviedo: Oviedo-Murcia.

TERCERA DIVISION

FINAL DEL TORNEO

En Madrid: Osasuna-C. D. Nacional.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Esta es la última jornada del campeonato de Ligas en la actual temporada y seguramente también la última que se jjuegue en la forma actual, pues lo más probable es que el año próximo la organización haya variado bastante.

Poco puede dar de sí esta última jornada, por lo que atañe al puesto de cabeza en la primera división, que a no ser que ocurriera una catástrofe muy poco probable, por no decir imposible, le pertenece al Madrid, a quien no podrá superar ya su inmediato seguidor el Athlétic bilbaíno.

Para ello sería preciso que el Madrid perdiese por dos o tres tantos, mientras que el Athlétic debía ganar también por una diferencia considerable, lo que no nos parece posible por ninguna de las partes

Más natural creemos la derrota del Athlétic bilbaíno en Santander y la del Madrid en Barcelona.

Ambas por escasa diferencia, aunque también pudiera suceder que el Athlétic y el Madrid obtuviese otro resultado distinto, pero que desde luego esperamos que no atañe nada al puesto de cabaze de la clasificación.

Otro encuentro hay en la primera división que reviste gran interés, y es el de Vitoria, donde el Alavés y el Irún han de disputarse el descenso a la seel Irún, por perder este encuentro, que gunda división, lo que creemos que hará será lo más natural, pese a sus desesperados esfuerzos.

Los otros dos encuentros se resolverán por los equipos que juegan en casa, o sea que ganarán el Arenas y el Donostia, sobre el Valencia y el C. D. Español.

Menos interés que en la primera división queda en la segunda, donde la clasificación del Betis es casi segura, como casi segura es su victoria sobre el Deportivo coruñés.

El Sporting gijonés puede ser que con la esperanza de superar al Betis haga un esfuerzo y derrote al Castellón en su campo; nos parece difícil, pero puede ser.

El Oviedo se las verá y desará con el Murcia, a pesar de jugar en Teatinos, y nos nos sorprendería un empate u otro resultado, aunque lo más natural sería la victoria del grupo ovetense, aunque sea por la mínima diferencia.

Quedan dos encuentros de nulo interés: en Vigo el Celta derrotará fácilmente al Cataluña, que no saldrá de sus cinco puntos, y en Madrid el Athlétic hará lo mismo con el Sevilla.

En la tercera división queda sólo la final, que se celebrará entre el Osasuna, vencedor del Sabadell, y el C. D. Nacional, que al fin con un sólo goal conseguido en el mismo Madrid pudo deshacerse del Racing ferrolano.

Votamos por el Osasuna, que ganará, y con ello pasará a la segunda división.

No queda más: hemos terminado nuestra labor de impresiones y pronósticos en esta temporada, por lo que se refiere al torneo de Ligas, porque también al campeonato ha llegado a su fin.

En el recuento que haremos en la semana próxima de notas salientes y actuaciones en este torneo pasado, hablaremos un poco más sobre esta lucha liguera, que por el bien del deporte balompédico español desearíamos ver reformada en la temporada venidera.

Jolus

De casa

GESTIONES CERCA DE LAS AUTORIDADES LOCALES

Incansables en su labor en pro del deporte local, los señores directivos del Midandilla F. C. vinieron haciendo en estos días pasados diversas gestiones cerca de las autoridades locales para recabar una ayuda con la que poder hacer algo importante para el desarrollo del foot-ball gaditano.

En sus gestiones cerca de señor Alcalde de Cádiz, obtuvieron la seguridad o convencimiento de que pese a sus buenos deseos, el campo del Español no podría cercarse en manera alguna porque en fecha próxima iban a realizarse en él unas obras ya acordadas por el Municipio, desde luego ajenas a todo lo que pueda parecer deporte.

Esto es hasta ahora lo que sabemos, o mejor dicho, lo que publicamos, que saber, sabemos muchas cosas más que probablemente comentaremos en fecha próxima.

Por lo pronto, de lo antedior se deduce algo importante, que es el hecho definitivo de que el veterano campo del Español va a desaparecer para siempre del foot-ball gaditano.

EL ACONTECIMIENTO DEPORTIVO DE MAÑANA EN EL VELODROMO RACING CLUB PORTUENSE MIRANDILLA F. C.

En la tarde de mañnaa tendrá lugar en el campo del antiguo Velódromo un emocionante encuentro amistoso de foot-ball entr leos notabilísimos onces Racing Club del Puerto de Santa María y el Mirandilla local.

Existe gran expectación para este importantísimo encuentro, pod la buena forma en que actualmente se encuentra el once local, y lo que no es menos importante, por la buena impresión que el equipo portuense causó entre la afición gaditana en ocasión de sus partidos de campeonato jugados aquí hace tiempo.

Un gran acontecimiento será el de mañana; junto a la categoría deportiva de los dos onces, se verá siempre la corrección y el buen juego de que ambos harán gala.

El Mirandilla alineará su mejor equipo, lo mismo que el Racing, que viene persuadido de lo difícil del partido, así como también dispuesto a tener una lucida actuación.

Mañana daremos los últimos detalles de este interesantísimo encuentro, para el que reina gran animación y que seguramente congregará en el campo la mayor parte de los aficionados locales.

LEYENDO LA PRENSA

"EL DEBATE"

En su editorial se ocupa del fracaso del socialismo mundial, señalando los casos de Holanda, Inglaterra, Alemania, Australia...

El socialismo ha fracasado como instrumento de gobierno y como partido revolucionario. Estos parecen síntomas opuestos, y en realidad tienen el mismo origen. Señalan la impotencia del socialismo como elemento constructivo y constructor lo que se explica tratándose de un organismo de clase.

Añade que si la acción del scoialismo no estuviera inspirada en un afán de justicia hoy no tendría media docena de adeptos.

No puede gobernar el partido socialista—dice—porque la generalidad de sus elementos directores son hombres de clase y de partido y no admiteen ni conciben otro programa de gobierno ni comprenden otra misión que la de combatir la de destruir al adversario político.

Dice también que los gobernantes socialistas comprenden los anhelos de una sola clase pues la nación es algo más que un conjunto de sindicatos obreros.

"HERALDO DE MADRID"

Se extraña del clamoreo de los más caracterizados representantes de la oligarquía pidiendo libertad.

Añade que es desconcertante este continuo plañir reclamando libertad de sus consecuentes enemigos.

Dice que el fenómeno tiene una sencilla explicación: que en realidad suspiran por la libertad que perdieron.

"A B C"

Dice que para explicar los disturbios que con tanta frecuencia vienen registrándose en nuestro país se ha hecho ya rancia la muletilla de "los extremismos", achacando por igual lo que sucede a los extremismos de la derecha y de la izquierda.

Atribuye el origen de estos desórdenes al estar aún en actividad los más peligrosos de cuantos elementos se conjuraron para hacer la revolución, pero no se renuncia a incluir en la misma responsabilidad a los demagogos, los perturbadores de siempre y a las derechas, que tienen su razón de ser en la causa del orden, y son las víctimas primeras del desorden.

Alude al alcalde de Sevilla, que culpa de la situación porque atraviesa aquella capital a los extremismos derechista e izquierdista, pero en los hechos que enumera no se ve por parte alguna la involucración.

No cree que tenga que ver en la ruina del comercio y la industria de Sevilla las derechas.

"LUZ"

Hace referencia a la considerable baja del dolar, que con respecto al franco y otras monedas viene registrándose en estos últimos días, y atribuye la causa de esta inflexión del dolar al movimiento migratorio de capitales de Nueva York a Londres, alentado por el equilibrio logrado en el presupuesto inglés, al pago anticipado de deudas contraídas por Inglaterra en agosto último con Francia y Norteamérica, para la defensa de su moneda, y al anuncio de otro reembolso anticipado.

Los Estados Unidos se encuentran en cambio aquejados por una grave crisis económica, y sus finanzas públicas en un enorme déficit, sin que los técnicos vean modo de enjugarlo en varios años.

He aquí otro ejemplo de cómo influye el desequilibrio presupuestario en la moneda, y la repercusión favorable que pue de tener la nivelación española en el curso de la peseta.

"LA NACION"

Se refiere el propósito de los radicales de sugerir a su jefe, señor Lerroux, la conveniencia de realizar un acto parlamentario, y entienden que si lq oue se pretende es por el que dirán, lo que haría el ex ministro de Estado sería únicamente el ridículo.

Cree que de decidirse el señor Lerroux, a realizar el acto parlamentario de que se habla, debe ser para derribar al Gobierno o por lo menos para intentarlo, y si no lo consigue, retirarse a la oposición declinando la responsabilidad del Gobierno en quieenes se obstinan en monopolizarlo.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 2 de Abril de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Luis Adrados Sempere.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Quinto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería don Diego Padilla, a practicas en el Regimiento de Infantería número 27.

Capitán de Artillería don Francisco Canales, regresado de permiso.

Capitán de Infantería don Rodrigo Dávila, despedido para Almería.

Teniente de Infantería don José González Benítez, ídem para Madrid.

VISITAS

Presidente de la Audiencia señor Iglesias.

DEL DIARIO OFICIAL

TRATAMIENTOS.—Por Circular de 28 del pasado se dispone que, cualquiera que sea la categoría del jefe u oficial que desempeñe el cargo de Auditor, tenga derecho como tal Auditor, e independientemente del que le correspondá por su empleo personal, al tratamiento de usía, el que además será usado en cuantos documentos y escritos les sean dirigidos oficialmente.

ACUARTELAMIENTO.—Para dar cumplimiento al artículo sexto dqel decreto de 11 de marzo último, se dispone que los Parques de Intendencias completen la dotación máxima de material de acuartelamiento que corresponda a cada unidad de de su demarcación según plantillas reglamentarias aumentadas en el 25 %, dando cuenta a la Ordenación de Pagos y Contabilidad del Ministerio de las existencias que les resulten después de cumplimentado lo anterior. Del material sobrante, reservándose el necesario para atender al suministro de las guardias y establecimientos que carezcan de Junta económica, darán cuenta a las Juntas de acuartelamiento que se crean por el repetido decreto y que empezarán su actuación seguidamente.

Las cantidades que se libren a los Cuerpos por renovación de rellenos de cama, combustible para ranchos de los acuartelados y alumbrado de cuarteles, serán objeto de mandamientos de pago a justificar, rindiendo cuenta los Cajeros respectivos, con el conocimiento del Mayor, visto bueno del jefe del Cuerpo y el intervine del Comisario de Guerra, dentro del plazo de tres meses.

En los Cuerpos se abrirán los correspondientes lib rosde efectos de material de acuartelamiento.

Por el establecimiento Central de Intendencia se procederá al estudio y propuesta de un modelo de cama para que, previo ensayo pueda ser declarado reglamentario, así como de las características a que deberán sujetarse las mantas, teniendo en cuenta la conveniencia de que puedan utilizarse también para el servicio de campamento.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico esttablecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Velazco, con domicilio en la calle Mesón número 9, de herida incisa de un centímetro en la pulpa del dedo pulgar izquierdo, casual.

—José Herrero, que habita en la calle Suárez de Salazar número 33, de herida por desgarro en el dedo medio de la mano izquierda.

—Francisco Martínez, de herida contusa de un centímetro en la región occipital de pronóstico reservado, que sufrió casualmente en su domicilio, Santo Cristo número 9.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

El director de Aduanas

Terminada visita de inspección a la Aduana de esta capital salió ayer para Sevilla, el director general de Aduanas señor Berenguer en unión del inspector general don Fernando Barba Carrasco.

El señor Barba que tan grato recuerdo dejó en esta capital en el tiempo que desempeñó el cargo de administrador de esta Aduana, fué saludado por los numerosos amigos que en Cádiz tiene.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Francisco de Paula, confesor.

Santo de mañana

"Dominica in albis". - San Pancracio. obispo.

Jubileo circular

Hoy y mañana: En la Iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Plática, Bendición y Salve popular, terminándose con los tradicionales gozos a Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde comenzará la solemne novena en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Divina Pastora, con Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón a cargo del M. I. Sr. Lcdo. Don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Himno, Letanía, Salve y Reserva, cantándose al final las coplas de la Divina Pastora.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y cuarto comienza el Coro de la mañana, con Prima, Tercia, Procesión claustral y Misa solemne.

Como de costumbre, habrá tres misas rezadas en el altar mayor. A las siete y media, ocho y media y once y media.

Parroquia de Santa Cruz.—Primer domingo dedicado a la Santísima Virgen del Rosario Perpetuo. A las ocho y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes; Acto de consagración, Letanías y Salve solemne, terminándose con el Himno de los Guardias de Honor.

En honor de San Vicente Ferrer

Iglesia-convento de las Descalzas.—Después de la misa de ocho, cuarto día de la devota novena en honor de San Vicente Ferrer, ante el altar del Santo.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación Evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media, a las nueve, misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, misa parroquial, a las diez a las once con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las ocho, a las nueve, misa parroquial, a las once y a las doce, con explicación catequística.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, a las ocha y media, a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo. A las siete menos cuarto en punto.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina.—(Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las 9.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Don Eduardo Iglesoas del Portal, nuevo Presidente de la Audiencia provincial.

Don Rafael García, don Manuel Cerón, don Antonio Rodríguez Piñero, señor López, secretario de la Federación Local de Sindicatos con una comisión del de la Industria Gastronómica; don Antonio Rodríguez Guerra, Ingeniero de la Jefatura Industrial de la Provincia; don Maximiliano Carrascal, Director de la Prisión Provincial; don Manuel de la Pascua, don Joaquín Fernández Trujillo.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. -- ANUNCIO DE HUELGA. -- LA SUBIDA DEL PAN

Cuando los periodistas saludaron ayer mañana al señor Taltabull, les manifestó que había recibido un oficio de anuncia de huelga en Cádiz de los albañiles para dentro de ocho días.

Esta huelga se condiciona al parecer a la queexiste planteada en Jerez, pues se trata únicamente de solidarizarse con los obreros de aquella localidad.

Después dijo el goberiador que se había autorizado la subida en el precio del plan y que las piezas de pan de familia se abonarán ahora a sesenta y ocho céntimos el kilo que valía 65, y el medio kilo que antes valía a setenta céntimos kilo, valdrá ahora a 75 céntimos.

En las piezas de cien y doscientos gramos, la subida es de setenta y cinco céntimos a ochenta céntimos el kilo.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación Provincial recibió en su despacho la visita de don Servando Amaya, médico; don Juan García Pérez, director de la Casa de Expósitos de Jerez; don Javier Lizaur, director de la Casa Cuna de Cádiz; don Benito Romero Rodríguez de Conil; don Eduardo Iglesias Portal, presidente de la Audiencia; don Gregorio Hernández, presidente del Consejo provincial de primera enseñanza y don Joaquín Trujillo, teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia de esta provincia.

De Rota

DE LAS PASADAS SOLEMNIDADES

El Sr. González Arjona (don José María) cursó con motivo de las solemnidades de la Semana Santa en esta el siguiente telefonema.

"Sevilla. Cardenal Arzobispo. Como Hermano fundador Sacramental comunico vuestra Eminencia enorme éxito procesión Nazareno conjunción hermandades pueblo emocionado aclama religión.—González Arjona, ex alcalde."

A dicho telefonema ha recibido el señor párroco el siguiente: "Trasmita señor González Arjona, agradecimiento, congratulándome.—Bendíjoles, Carednal Arzobispo".

Audiencia

SE POSESIONA EL NUEVO PRESIDENTE

En la mañana de ayer, a las once, se constituyó en la Sala primera de esta Audiencia el Tribunal en pleno de la misma para dar posesión de su cargo al nuevo presidente, ilustrísimo señor don Eduardo Iglesias Portal.

Bajo la presidencia del accidental señor Fernández Gordillo se constituye el Tribunal con el ilustrísimo señor Fiscal don Manuel Gandarias Blanco; magistrados don Enrique Ruiz Martín, don Juan Ríos Sarmiento y don Manuel de Navasqües; teniente fiscal don Francisco Gaztelu; abogados fiscales don Alfonso de Lara y don Felipe Rodríguez Franco; secretario don Ricardo de Pro y vicesecretario don José A. Esteve Monasterio.

También asisten, en estrados, el decano del Ilustre Colegio de Abogados, don Francisco Clotet; el de Procuradores, don Francisco Meléndez; juez de Instrucción, don Carlos Sambeard; abogados don Luis Beltrami, don Manuel Martín de Hora, don José Pérez Halcón, don José Paredes, don Julio Ramos; decano del Ilustre Colegio Notarial, don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado; juez de Instrucción de San Fernando, don Pedro Cano Manuel; jueces municipalss de Cádiz, distritos de San Antosio y Santa Cruz, don Luciano Calvo y don Antonio Rodríguez Piñero, respectivamente; procuradores don Manuel de Cárdenas, don Antonio Ortega y don Conrado Conti; médico forense don Servando Amaya; secretario del Juzgado Municipal de San Antonio, don José de Barrasa.

Oficiales de Sala, señores Rodríguez Monje, Gutiérrez Sánchez y López Laguna; oficial de lo Contencioso, señores Quirós y auxiliar señorita María Rosa Guerrero, y el de la Secretaría de Gobierno señor Sánchez Benítez.

Alguaciles señores Díaz Romero, Cruces, Alonso y Morillo.

Dada la voz de audiencia pública, romienza el arto dándose lectura por el secretario señor Pro al decreto de nombramient odel señor Iglesias, así como del acuerdo de la Junta de gobierno de dar posesión al nuevo presidente.

Tomó la promesa al señor Iglesias el presdiente actual señor Fernásdez Gordillo, e inmediatamenet después el señor Iglesias quedó posesionado de la presidencia de esta Audiencia.

El señor Iglesias recibió de todos los presentes enhorabuenas y sinseras demostraciones de afecto por el que se ha captado por su rectitud y justicia durante el timpo que en esta Audiencia lleva de magistrado en la Sección Segunda, siendo unánimes los comentarios del buen acierto ministerial al designarle para la presidnecia de esta Audiescia, toda vez que el anterior, señor La Rosa, reiteradamente tenía solicitado su traslado a la Territorial de Sevilla.

El señor Iglesias obsequió a todos con exquisitos cigarros habanos

Pocos momentos después de posesionado salió a hacer las visitas de cortesía a las autoridades de la proviscia en esta capital.

LA INFORMACION se complace en dedicar desde esta Sección un ferviente saludo al nuevo presidente la más alta representación de la Justicia, en la provincia gaditana, deseándole los más felices aciertos en su misión, para que el éxito corone su obra.

VISTAS DE AYER

Después de terminado el acto solemne de que damos cuenta, se vió en trámite de conformidad en la Sala Primera una causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida por robo contra Adolfo García Romero, el que se conformó con las penas interesadas por el Ministerio Fiscal, de dos meses y un día de arresto mayor y multa de ciento veinte y cinco pesetas, por lo que su defensor señor Pérez Halcón, estimó innecesaria la continuación del juicio

LOPIN

Noticias

FALLECIMIENTO

En la tarde de ayer y a consecuencia de las lesiones sufridas el pasado miércoles, al ser alcanzado por una bicicleta en la plaza de San Felipe, falleció el pequeño niño Juan Rodicio Saez.

A los padres del desgraciado niño deseamos resignación para sobrellevar esta pena.

Comandancia de Marina

El vapor de pesca "Virgen de los Milagros", que se hundió en la dársena de embarcaciones menores a consecuencia de una vía de agua, ha sido puesto a flote y reparará en el dique flotante de don Esmeraldo Domínguez.

—Se ha concedido autorización para que en el varadero Mariñas pueda reparar el vapor "Almadrabera Española".

—En el dique de Matagorda reparará el vapor "María Bella 2.º".

—Se ha solicitado autorización para que sea reconocido el vapor de pesca "Cho-Ko".

—Visitaron al señor comandante de Marina don Manuel Varela, los siguientes señores:

Don Bernardino Redondo, don Luis Moreno, don Antonio Cascou Torres y don Eduardo Iglesias Portal.

Hospital Mora Provincial

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes lesionados:

Mercedes Marín, 68 años, sifilicomio, erosiones con hematoma en nariz y región frontal, (dijo ser casual).

—Juan García Sánchez, 13 años, Cruz 2, herida incisa de 2 centímetros de extensión en la región frontal izquierda. (Casual.)

—Rosario del Valle, 11 años, Encarnación 9, herida por mordedura de perro, en la región palmar derecha.

—Pedro Grimaldi, 7 años, Campos del Sur 19, distensión ligamentosa en el codo derecho.

—Andrés Busadeo, 20 años, Armengual 1, herida cortante al nivel de la articulación metacarpo falángica segunda, mano izquierda. (Casual.)

—Manuel Casas de los Reyes, 10 años Paz 30, herida contusa en región parietal derecha. (Por choque.)

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina

DIA 1 DE ABRIL A LAS 13 HORA

Barómetro, 760'91.

Temperatura a la sombra, 16'8.

Viento:

Fuerzo, flojito.

Dirección N W.

Estado del Cielo, cubierto.

Humedad relativa, 70 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 17'9.

Mínima, 11'4.

Máxima al Sol, 24'4.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, muy nuboso.

Mañana, casi cubierto.

Tarde, cubierto.

Noche, casi cubierto.

Ayuntamiento

LOS DESPERFECTOS EN LA ARBOLEDA DE LOS JARDINES PUBLICOS

Es verdaderamente sensible lo que viene sucediendo de poco tiempo a esta parte, en que algunos desaprensivos se dedican a causar daños manifiestos en la arboleda de lo jardines públicos y paseos de la Ciudad; habiendo conseguido estropear la casi totalidad de los arbolitos de la Avenida 14 de Abril, continuando ahora su afan destructor, con los de la calle Isaac Peral y jarines.

Han de tener presente todos los ciudadanos que tienen la obligación de reprimir estos desmanes, cuando los presencien, denunciándolo a ols agentes municipales, o bien entregando a los autores de tales infracciones.

Igualmente los paseantes que a diario concurren al Parque de Genovés deben tener especial cuidado en no ensuciar el pavimento arrojándo papeles ni basuras algunas, ya que existen allí colocadas papeleras para este objeto; pues en caso contrario, a más de infrigir las Ordenanzas Municipales por lo que serán severamente castigados, afean aquellos alrededores en las que el Ayuntamiento viene poniendo espcial cuidado para su arreglo, al extremo que ha merecido múltiples elogios de propios y extraños por la belleza de tan amenos parajes, que el público está obligado a conservar ya que para su recreo contribuye.

Creemos que dada la proverbial cultura de este noble pueblo no serán preciso repetir las anteriores manifestaciones.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy 2 de Abril

A las 6 y 15 y a las 10 y 15

Ultimas representaciones del grandioso espectáculo de Cine Sonoro "KISMET", por Loretta Young, con David Manniers y Mary Duncan

Butaca: 2'00. - Paraíso: 0'50

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "LA CHICA DE LA SUERTE". Finísima comedia que el espectador contemplará admirado de ver tan interesante argumento. Irreprochable ejecución por parte de la eminente y hermosa artista Norma Shearer y el gran actor Jhon Mac Brown. De 6'15 a 12.

Almanaque social

Encuéntrase enfermo aunque por fortuna deescasa importancia, nuestro querido amigo el culto oficial primero de Telégrafos con destino en la Estación Especial de Cables deesta capital, don Patricio Conde y Conde, cuya mejoría deseamos.

* * *

Hoy celebra la Iglesia la festividad de San Francisco de Paula y los suyos, nuestros apreciables convecinos los señores Aguinaga, de la Fuente, Velarde, Viesca, de la Rosa, Gaztelu, Clotet, Meléndez de los Reyes, Fuentes Villarrica, Patero, Niño, Salazar, Aguirre, Serrano de la Jara, Martel Seoane, Jiménez Bello, Hoenleijre, Miranda, Castillo, Gómez Pablos, García Rodríguez, Hoyos, Ristori, Lozano.

A todos, nuestra cordial felicitación.

* * *

En la casa número treinta de la calle Cánovas del Castillo, visitamos ayer la exposición magnífica que, de vestidos, abrigos y sombreros, tiene el señor Ponce como representante de la Casa Camino de Sevilla.

Es una verdadera maravilla, que acredita la factura de los más famosos modistos de París, la tan variadísima colección de modelos presentados, en sombreros, abrigos y vestidos quet causan asombro por la delicadeza de sus formas y combinaciones en el color; líneas de artistas y cortes de insospechada fantasía que demuestran el inagotable ingenio y espíritu creador de la moda.

Visitadísima estaba ayer la exposición atendiendo a sus visitantes, a más del señor Ponce, la señorita Cristina y el modisto señor Muñoz, llegados expresamente de Sevilla para estos dos días. Concurridos estaban ayer los salones donde tan valiosos modelos se exponen, por lo más elegante de nuestra buena sociedad.

Hoy sábado es el último día de exposición.

* * *

En la Parroquia de San Antonio se celebró ayer misa solemne con responso en sufragio del alma del ljoven don José María Marrufo (q. s. g.g .)

Ofició el santo sacrificio de la Misa el presbítero don Rafael Aubray, actuando de diácono y subdiácono don Francisco Tapia y don Pedro Montemayor.

A su padre y hermano y en particular al presbítero don Enrique Marrufo reiteramos nuestro más sentido pésame.

* * *

Celebra hoy su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo don Francisco Ponce jefe del Negociado de Aduana y su pequeño hijo.

Les deseamos felicidades.

CAMBIO DE AYER

Francos, 52'15.

Libras, 50'50.

Dólares, 13'27.

Muelle

El vapor a cargo del Estado "España número 5", tomó entrada procedente de Ceuta, en lastre.

Para Rota, con vacíos, se despachó el vapor "Mary Ann".

Procedente de la pesca de altura, con sus artes, llegó el vapor "Cho-ko".

Para Larache, con personal militar y particular, fué despachado el vapor "Isla de Menorca".

De la pesca de altura, con sus artes, llegó el vapor "Delia Monis".

Para Barbate se despachó la balandra "Nuestra Señora del Pilar", con cargamente general, cuyo buque había llegado de Isla Cristina.

Nuestras conferencias por teléfono

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. RUEGOS Y PREGUNTAS.

A las cuatro y cuarenta de la tarde y bajo la presidencia de don Julián Besteiro, da principio la sesión de Cortes.

Tanto en los escaños como en las tribunas se advierte gran desanimación.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Justicia y Trabajo, señores Casares Quiroga, Albornoz y Largo Caballero, respectivamente.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior se entra en ruegos y preguntas.

El primero en hacer uso de la palabra es el diputado tradicionalista don Joaquín Beunza, que pregunta los trámites que se piensa dar a la ley de incompatibilidades, pidiendo que se activen esos trámites para que los diputados puedan tener la fuerza moral suficiente.

Contéstale el Presidente de la Cámara, diciendo que la comisión parlamentaria qyue entiende en el proyecto a que se ha referido el señor Beunza no ha terminado aún sus trabajos.

Insiste el señor Beunza en que se activen los trabajos de dicha Comisión para que lo antes posible quede terminada la redacción del dictamen.

Interviene el diputado extremista señor Jiménez, que censura al gobernador político militar de Río de Oro, por los malos tratos que da a los deportados del "Buenos Aires".

Recuerda con este motivo que el actual gobernador de Río de Oro es hijo de aquel otro gobernador del mismo territorio señor González Reguera, que como se recordará fué asesinado en León por los sindicalistas.

El señor Cañizares pide que se atienda a los españoles residentes en Argelia, que vienen careciendo de escuelas y de establecimientos benéficos.

El ministro de Estado señor Zulueta contesta al señor Cañizares, diciendo que el Gobierno estudia el proyecto de creación de escuelas en Argelia.

Margarita Neklen se ocupa con extensión de los sucesos desarrollados en un mitin socialista ocurrido en Sevilla el domingo y en el que los comunistas llevaban a los niños menores para que interrumpiesen durante la celebración del acto.

Don Antonio Royo Villanova pide al Gobierno que autorice nuevamente la publicación del periódico "Mundo Obrero".

(Los socialistas interrumpen, entablándose vivo diálogo).

El diputado Sr. Escandel interviene brevemente.

Sediles se ocupa del estado sanitario en que se encuentran los deportados del trasatlántico "Buenos Aires", y solicita que se diga cuando han de ser lebertados.

Contesta al Sr. Sediles el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga repitiendo lo ya dicho en otras ocasiones es decir que serán libertados los deportados del "Buenos Aires" en forma escalonada a medida que vayan cumpliendo los castigos que les fueron impuestos.

Dice el Ministro que los enfermos y los débiles son trasladados enseguida a Las Palmas, donde quedan hospitalizados.

Se ratifica en el mantenimiento de las sanciones impuestas.

Acuña censura la organización política de Marruecos.

Gomariz se ocupa de la interpretación que algunos gobernadores civiles de provincias vienen dando a la ley de secularizaciones de cementerios.

Contesta el Ministro de la Gobernación, diciendo que ha perdido al Ministro de Justicia Sr. Albornoz la interpretacón exacta de la mencionada ley de secularización de cementerios para tan pronto le conteste el Ministro de referencia enviar las oportunas instrucciones sobre el particular a los gobernadores.

El Sr. Aaragay pide aclaración al decreto de revisión de la renta rústica.

Ramón Franco se ocupa de la situación en que se encuentran los españoles expulsados de la Argentina por el ex dictador de aquél país general Uriburu.

A continuación el Sr. Alvarez Angulo trata de la actual situación social en la provincia de Jaén, censurando duramente la conducta de aquellos patronos.

APROBACION DEFINITIVA DE PROYECTOS DE LEY. - EL MINISTRO DE JUSTICIA LEE UN PROYECTO DE LEY.

Terminado los ruegos y preguntas se aprueban cno carácter definitivo algunos proyectos de ley.

Se toma en consideración por la Cámara una proposición sobre colegiación obligatoria de las Cámaras de la propiedad urbana.

El Ministro de Justicia sube a la tribuna de Secretarios desde la que da lectura a un decreto de su departamento al objeto de que con ello adquiera fuerza de ley.

ORDEN DEL DIA. - APROBACION DE DICTAMENES. - DISCUSION DEL DICTAMEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO.

Seguidamente se trata del orden del día.

Apruébanse definitivamente varios dictámenes.

Sin discusión alguna se aprueban los ocho primeros artículos relacionados con el dictamen del Ministerid oel Trabajo.

Al articu olnoveno del mismo dictámen el diputado Sr. Jiménez, presenta una enmienda señalando la lucha existente entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo.

El Sr. Carrillo por la comisión correspondiente le contesta y en forma excesivamente violenta diciendo: Nosotros los socialistas mantenmeos limpias nuestras manos de sangre y no todas las organizaciones pueden decir lo mismo.

El Sr. Jiménez, rectifica.

HABLA EL MINISTRO DEL TRABAJO

Interviene en el debate el Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero diciendo que desde el año 1910 existe la lucha entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, como antes existía la lucha entre los anarquistas ylos socialistas.

Se extraña el Ministro de que los reglamentos de trabajo sean revisados por los Delegados de Trabajo en vez de serlo por los Gobernadores civiles.

Asegura el Sr. Largo Caballero que no se hace política desde el Ministerio de Trabajo, hasta el punto de que muchas veces se ha dado la razón a los sindicalistas.

Dice que los nombramientos de delegados de Trabajo se cubren por concurso desconociendo siempre el matiz político de los concursantes.

El señor Jiménez dice que teme que la influencia domine en la mayor parte de los nombramientos.

Le contesta el ministro del Tdabajo diciendo que se tranquilice, y dice que como prueba de su imparcialidad en este asunto, afirma que en los concursos recientemente hechos por el ministerio del Trabajo, se presentaron mil doscientos concursantes y sólo senombraron treinta y uno.

Se aprueba el artículo noveno y sin discusión alguna se aprueban hasta el diez y ocho inclusive.

Al artículo diez y nueve se presenta un voto particular de don Dimas Madariaga, que es rechazado.

Al artículo veinte, el señor Balbontín pide que se suprima el artículo.

El señor Jiménez, solicita que se cuente el número de diputados que en este momento existen en la Cámara, yendo a votación nominal.

Como del recuento practicado se vea que solamente hay sesenta y tres diputados en la Cámara, el presidente señor Besteiro levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

El Consejo de Ministros de ayer tarde. Se acuerda el empréstito de quinientos millones. En la Cámara se discute el dictamen del Ministerio de Trabajo. Maura cree necesario que Lerroux promueva un debate político parlamentario. Azaña desmiente tengan fundamento los rumores circulados sobre crisis. Notas ampliatorias del Consejo de Ministros. Margarita Nelken habla en el Congreso del mitin de Sevilla

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. - LO QUE DICEN LOS MINISTRO AL LLEGAR EL CONSEJO.

Madrid.—Después de las diez comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra todos los ministros al objeto de asistir al Consejo anunciado.

El primero en llegar fué el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga quien a preguntas de los reporteros se limitó a manifestar que no ocurría al presente novedad alguna y que llevaba a la consideración de sus compañeros de gabinete algunos expedientes reglamentarios de su ministerio.

Después llegó el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo que manifestó a los periodistas que asistían al Consejo en calidad deoyente ya que no llebava asunto alguno de que dar cuenta.

El Sr. Azaña había llegado a las nueve de la mañana dedicándose hasta la hora de la reunión en el despacho de los asuntos pendientes del departamento.

Ninguno de los demás Ministros hizo manifestación alguna.

El Consejo quedó reunido a las once.

TERMINACION DEL CONSEJO. - SIN MANIFESTACIONES.

Serían la sdos y media de la tarde cuando terminó el Consejo saliendo a continuación los ministros que interogados por los periodistas dijeron únicamente que cuanto habíase tratado en el Consejo quedaba plenamente reseñado en la nota oficiosa que enseguida se les facilitaría.

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO. - SE ACUERDA EL EMPRESTITO DE QUINIENTOS MILLONES

Poco después de terminar el Consejo, se facilitó a los representantes de la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Se aprobaron algunos decretos sobre jubilaciones de funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico.

Se aprobó un anteproyecto de ley para los compromisarios para la elección de presidente de la República.

Decreto adscribiendo a la Dirección General de Sanidad, el Instituto Nacional del Cáncer.

Decreto de Agricultura sobre reducción de los derechos arancelarios de importación de maiz, fijándolo en cinco pesetas oro en vez de siete pesetas oro, que señalaba el decreto de 15 de noviembre de 1931.

Expediente accediendo a lo solicitado por la Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas, concediéndosele una subvención de trescientas mil pesetas, al objeto de llevar a cabo la intensificación de los ensayos de variedad de cultivos a Junta encargada del Instituto Biológico, de Galicia.

Se acordó emitir quinientos millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, a la par, que devengarán el cinco y medio por ciento, reintegrable a los dos años, disponiéndose que la emisión tenga lugar el día 12 del corriente mes".

Por los Ministerios

En Guerra

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

El ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero, fué visitado en la mañana de hoy por el Presidente del Instituto Nacional de Previsión, gobernador civil de Cuenca, varios diputados a Cortes y algunas comisiones llegadas de provincias.

Estuvo en el despacho del ministro del Trabajo, el subsecretario de Obras Públas don Teodomiro Menéndez.

En Trabajo

VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA

El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Azaña, estuvo esta mañana en su despacho del palacio de Buenavista, resolviendo algunos asuntos de este departamento en compañía del subsecretario, general Ruiz Fornells.

También despachó el Jefe del Gobierno con el subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos.

Cumplimentaron al señor Azaña, el general Vega, varios jefes y oficiales del Ejército, algunos diputados y otras personalidades.

Notas políticas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITARA SALAMANCA

Accediendo a las reiteradas invitaciones recibidas no sería difícil que el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, haga una visita a Salamanca.

De decirse a efectuar esta visita no podría realizarse hasta primeros de octubre próximo, aprovechando de esta manera la ocasión para inaugurar el curso universitario.

PROTESTA CONTRA EL GOBERNADOR DE SEVILLA

El señor Fernández Castillejos, diputado afecto al partido progresista, ha dirigido un telegrama al gobernador civil de esta capital, protestando de las imputaciones que le hace en las declaraciones que recientemente hizo dicha autoridad a los periodistas.

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA. - LA COMISION DE ESTATUTOS EMITIRA SU DICTAMEN ANTES DE LAS VACACIONES REGLAMENTARIAS.

Bajo la presidencia del Presidente de las Cortes, se reunieron esta tarde los jefes de las minorías para hacer el acoplamiento de la Comisión de Estatutos.

Como la minoría republicana conservadora no tenía representación en esta Comisión, el señor Maura designó al señor García Lozano para aquel menester.

Se acordó en la reunión de jese de minoría que la Comisión emita el dictamen antes de que comiencen las anunciadas vacaciones parlamentarias, que como se sabe comenzarán el próximo día 8.

LA MINORIA SOCIALISTA PIDE QUE SE INCORPOREN AL ESCALAFON LOS MAESTROS LAICOS

La minoría socialista en la reunión que celebró esta tarde, acordó presentar una proposición de ley, pidiendo la incorporación de los maestros laicos al escalafón general previa consulta al ministro de Instrucción Pública.

ALGUNOS SOCIALISTAS PIDEN QUE SE IMPONGAN SANCIONES A LOS QUE PROMUEVAN ALBOROTOS EN LOS MITINES

La directiva de la minoría dió cuenta en la reunión celebrada por ésta, de haberse enterado de que varios diputados habían presentado una proposición de ley pidiendo que se impongan sanciones a los que promuevan alborotos en los mitines de propaganda.

El primer firmante de esta original proposición es el socialista señor González Ramos.

La minoría acordó desautorizar esta proposición y recordar a sus miembros que no pueden hacer proposiciones ni formular ruegos ni preguntas sin el expreso consentimiento de la directiva.

LOS TRANVIARIOS TENDRAN LA CONSIDERACION DE FUNCIONARIOS CUANDO MUERAN EN HUELGAS O MOTINES

La minoría socialista tomó en consideración otra proposición para que sean considerados como funcionarios del Estado los obreros tranviarios si mueren en huelgas o motines.

SOBRE LOS RUMORES DE CRISIS. EL SEÑOR AZAÑA LOS CALIFICA DE PATRAÑA

Esta tarde hablando en el Congreso con los periodistas el jefe del Gobierno señor Azaña, sobre la noticia publicada en un periódico de la noche anterior cerca de la crisis la desmintió rotundamente.

No se dónde—dijo el Sr. Azañas—se ha podido urdir tal patraña y lo que más me estraña es que se haya publicado en un periódico que se dice republicano hasta remachando el clavo publicando la lista del nuevo Gobierno.

Lo que digo—continuó el jefe del Gobierno—es en primer lugar que no ha habido tal reunión de jefes de minorías y que no hay crisis. Lo demás que sigue es posible que sea verdad.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA DESMIENTE LOS RUMORES DE UNA SUBLEVACION EN EL "BUENOS AIRES".

Al llegar el Congreso el ministro de la Gobernación fué abordado por los informadores.

Los periodistas preguntaron al Sr. Casares Quiroga si era cierta la sublevación de los deportados a bordo del "Buenos Aire", y el ministro contestó:

Solo conozco la antigua, por la que están allí.

Uno de los periodistas preguntó:

¿Y lo que dijo "Luz" de que tuvo que intervenir la tripulación del cañonero "Cánovas".

El Sr. Casares, repuso:

Ni yo, ni el comandante del "Buenos Aires" conocemos tal intervención.

MAURA HABLA A LOS PERIODISTAS. EL JEFE DE LA MINORIA CONSERVADORA OPINA QUE EL SEÑOR LERROUX DEBE PROMOVER UN AMPLIO DEBATE POLITICO.

Esta tarde en la Cámara los periodistas se entrevistaron con el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido conservador de la república señor Maura, quien les dijo que había leído en los periódicos una noticia diciendo que en la próxima combinación ministerial se daría a él el mismo ministerio de la Gobernación que había desempeñado durante el Gobierno provisional de la República, calificando ese rumor de absurdo e imposible.

Los periodistas preguntaron al señor Maura su opinión a cerca de la intervención del señor Lerroux en el Parlamente para con ella calmar los anhelos del partido radical.

Dijo el señor Maura con relación a esa pregunta de los informadores que creía necesario que el señor Lerroux promoviera un amplio debate parlamentario para juzgar la conducta del Gobierno y conocer a la vez su plan parlamentario.

Los reporteros dijeron al señor Maura que si el señor Lerroux pidiese en ese discurso de que habla pidiese el Poder, cuál sería entonces su posición.

El jefe del partido republicano conservador eludió la respuesta, diciendo: Ahora no vamos a plantear ese debate político.

AZAÑA DESMIENTE LOS RUMORES SOBRE UNA PROBABLE CRISIS

El Presidente del Consejo de ministros señor Azaña, en un grupo de amigos, esta tarde en los pasillos del Congreso y refiriéndose a una noticia del diario madrileño "Luz", sobre una probable crisis, dijo que no sabía dónde podía haberse urdido semejante patraña, extrañándole que un periódico tan serio como "Luz" se hubiese hecho eco de esa patraña, llegando hasta publicarla.

Los periodistas preguntaron al Jefe del Gobierno si había leído también en ese mismo diario la lista de un probable nuevo Gobierno, a lo que contestó: Si, es remachando el clavo. Yo digo a ustedes en primer término, manifestó el Presidente del Consejo a los reporteros, que no se había celebrado esa reunión a que se alude y en segundo término que no hay tal crisis.

Y humorísticamente el señor Azaña replicó: Lo que sigue esa información periodística es posible que si sea verdad.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

Se conoce más detalles ampliatorios de la reunión ministerial de esta mañana en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del señor Azaña.

El Presidente dió lectura a varios proyectos de ley:

Uno de esos proyectos se refiere a perfilar la elección de Presidente de la República, modificando cuanto tiene relación con la elección de compromisarios y el sistema de elección de Presidente de la República.

En líneas generales el número de compromisarios para cada una de las circunscripciones será idéntico al número de diputados que elija esa circunscripción.

La elección será directa y la votación secreta. Una vez elegidos los compromisarios se reunirán estos para designar el candidato a la Presidencia de la República que habrá obtenido mayoría de votos.

Dijo el Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos a los periodistas que este proyecto les había llevado mucho tiempo y que no habían terminado de estudiarle no habiendo sido más que un avance.

Otro de los proyecto, y que solamente ha sido la idea inicial, ha sido referente a la reconstrucción y nueva estructuración de la marcha administrativa de la nación.

No se puede aplicar a nadie—añadió el señor de los Ríos—la paternidad de la idea surgida en el Consejo, como derivación de las palabras pronunciadas por el Ministro de Haciendo Sr. Carner, en su discurso de ayer en la Cámara con ocasión de la terminación de la discusión de los presupuestos generales del Estado que demostró la necesidad de ir a una gran reforma en la Administración del Estado de manera que responda a sus fines, pero aún no se ha tratado en detalles.

Unicamente, esta mañana el Gobierno, hizo un exámen general de la cuestión sin llegar a expresar el perfil particular de cada uno de los Ministerios.

El Ministro de Instrucción pública anunció que llevaría a las Cortes un proyecto de ley, sobre el proyecto de ley sobre protección al Tesoro Artístico Nacional, que sería bastante extenso abarcando todos los aspectos no sólo en lo referente a monumentos sino a las excavaciones y al fruto de estas.

Se amoldará al libro y al códice y a todo tesoro que por contar más de cien años tiene un discutible valor.

La frase aplicable a este proyecto, si no pareciera petulancia, añadió el Ministro de Instrucción es a manera de un Código de protección al Tesoro Artístico.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR LERROUX. -- LO QUE ESTE DICE A LOS PERIODISTAS

En una de las secciones del Congreso, y desde las tres y media de la tarde a las diez y media de la noche, o sea siete horas consecutivas, estuvo reunida la minoría parlamentaria del partido radical, bajo la presidencia del jefe del partido Lerroux.

Al terminar la reunión, los periodistas preguntaron a don Alejandro sobre los asuntos tratados en la reunión que acababa de celebrarse, contestando:

—Hay una nota que se les facilitará a ustedes. Diez líneas.

—¿Nada más?—preguntaron los informadores.

—Cuando hay unidad de pensamiento y unanimidad de criterio—respondió el señor Lerroux—, con pocas palabras bastan para reflejar la exactitud de lo tratado.

En el cambio de impresiones cada diputado expuso ampliamente su criterio ante el debate parlamentario de la semana próxima.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría agraria de la Cámara, acordando pedir al Presidente de la misma, señor Besteiro, que la parte referente a Hacienda en el Estatuto de Cataluña, pase a la Comisión de presupuestos, con arreglo al artículo 121 de la Constitución.

LA COMISION DE ESTATUTOS

También se reunió en el día de hoy asimismo en una de las secciones del Congreso, la Comisión de Estatutos, no llegando a adoptar acuerdo alguno por estar pendientes las consultas hechas a los jefes de las respectivas minorías.

AMPLIACION DE LO TRATADO Y LO ACORDADO EN LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

Los periodistas consiguieron recoger algunos datos ampliatorios de la reunión de jefes de grupos parlamentarios con asistencia de los señores Azaña y Besteiro.

E nesta reunión se habló de hacer un reglamento de los procedimientos a emplear para la defensa de los encartados en las responsabilidades cuyo reglamento se encargó de confeccionar el Sr. Francy. de la Roca.

El criterio de los reunidos es el de dar amplísima facilidad a los encartados para su defensa, porque el Parlamento no puede en manera alguna aparecer como sospechosos de coacciones.

Por esto, en el mencionado reglamento se dará a los encartados las mayores facilidades y el Sr. Franchi de la Roca, dará lectura de su trabajo.

Después se reunirán los grupos para estudiarle y aprobarle con las modificaciones y sugerencias que sobre el mismo acuerden los partidos políticos representados en el Parlamento volviendo después a reunirse de nuevo el jueves cuando ya se encuentre de regreso en Madrid el Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En Madrid han sido detenidos los autores del crimen de Badalona. Una nota de don Eduardo Ortega y Gasset. Un acuerdo del Ateneo de Madrid sobre la incompatibilidad del señor Azaña para ocupar su presidencia. La estancia del Presidente de la República en Mallorca. Manifestaciones del director general de Seguridad en Sevilla. Noticias del extranjero

DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET HABLA CON LOS PERIODISTAS. UNA NOTA A LA PRENSA EXPLICANDO SU ACTITUD ANTE SU EXPULSION DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Los periodistas se entrevistaron con el diputado don Eduardo Ortega y Gasset, que les dijo que había renunciado a los puestos que desempeñaba en la Comisión parlamentaria de responsabilidades y reglamentos, por haber sido separado de la minoría del partido radical socialista.

Dicho señor Ortega y Gasset a remitido a los periodistas una nota explicando los motivos de su separación.

Dice en esa nota que los acuerdos de su minoría respecto a él y al señor Botella por la oposición que formualron en la sesión de ayer tarde en la Cámara, respecto a la consignación de veintinueve millones de pesetas en los presupuestos para las atenciones de culto y clero.

Rebate en esa nota el señor Ortega y Gasest los conceptos de disciplina que tiene la minoría, y dice que una reunión de ésta por veintiún votos contra tres los radicales socialistas pidieron la total supresión del presupuesto de culto y clero, y en otra reunión ante el anuncio de que el Gobierno haría cuestión de confianza el mantenimiento de esa cifra en el presupuesto, los radicales socialistas rectificaron su anterior posición.

LOS JEFES DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS SE REUNEN CON LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO Y DE LA CAMARA. -- MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche esutvieron reunidos los jefes de los grupos parlamentarios con los presidentes del Consejo y de la Cámara, señores Azaña y Besteiro, respectivamente.

Cuando terminada la reunión salió el señor Azaña, le intrerogaron los periodistas, contestando que habían tenido us amplio cambio de impresiones para tratar de la cuestión de las responsabilidades y de los suplicatorios.

Los jefes de grupos—agregó el señor Azaña—comunicarán a los mismos lo tratado en la reunión, y el martes se volverán a reunir con los acuerdos adoptados por los grupos para ultimar la cuestión.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si era cierto que se proponía reunir a la mayoría para tratar de los planes parlamentarios, respondiendo el interrogado:

—No hay nada de eso. Ahora me marcho a Valencia y después ya veremos. Pero por ahora nada hay.

UNA MANIFESTACION DE ELEMENTOS SINDICALISTAS Y ANARQUISTAS

Granada.—Con el fin de protestar de la continuación de los deportadis a boldo del "Buenos Aides", los elementos sindicalistas y anarquistas de esta población formaron una manifestación en las inmediaciones del Triunfo en la Gran Vía, cantando diversidad de coplas y con el propósito de situarse ante el edificio ocupado por el Gobierno civil.

Antes de llegar a este lugar, y en la plaza del Carmen, fueron disueltos a sablazos por la fuerza pública.

Un agente de Policía disparó su pistola sin hacer blanco.

El comedcio ceró. Después se restableció la tranquilidad.

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE EN MALLORCA. - DIVERSOS ACTOS EN SU HONOR. - EXCURSION A POLLENSA Y OTROS PUEBLOS MALLORQUIES.

Palma de Mallorca.—A las nueve de la mañana el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, abandonó el crucero "Almirante Cervera", marchando a visitar la Catedral, donde ocupó la célebre silla del coro, que ocuparon ya varios jefes de Estado.

Desde la Catedral el señor Alcalá Zamora, con su séquito, realizó una excursión al bonito pueblo de Pollensa.

A la entrada de la población habíanse levantado arcos numerosos. Fué ovacionado por el vecindario en masa.

En los pueblos del trayecto, el Jefe del Estado recibió de los respectivos vecindarios señaladas muestras de simpatías. Estos pueblos son: Pont de Inca, Santa María, Consella, Bengalet e Inca. En este último pueblo el señor Alcalá Zamora se dirigió al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal saludó con breves palabras al vecindario.

En Pollensa nada más llegar marchó al Ayuntamiento, donde el alcalde le saludó, entregándole a la vez un escrito en el que hace al Gobierno varias peticiones de interés local.

El señor Alcalá Zamora contestó al alcalde diciendo: Sólo dos palabras para agradecer el saludo y para recoger el ruego. El saludo me hace feliz en estos momentos por que depende el contestar exclusivamente de mi voluntad. La petición la encuentro interesante, pero no depende sólo de mí, pero haré cuanto pueda sin salirme de mis atribuciones.

Aquí—dijo el señor Alcalá Zamora—vien el ministro de Obras Públicas y con su espíritu comprensivo, con su inteligencia privilegiada recogerá vuestras peticiones que atenderá en lo posible.

A continuación se celebró en el Ayuntamiento una recepción que resultó brillantísima.

Terminada la recepción, el Presidente, con sus acompañantes, marchó a visitar Cala y el puerto de Pollensa.

Désde aquí marchó a Formentera, en cuyo hotel de turismo había varios turistas ingleses, que acogieron con gran simpatía al Jefe del Estado español, que se vió obligado a firmar varios autógrafos.

A las cuatro y media de la tarde regresó a Palma y a las seis asistió en el Hipódromo a una carrera de caballos.

Desde Hipódromo salió a visitar algunos monumentos y algunas fábricas, ofreciéndosele un vino de honor por los hoteleros y por la sociedad de camareros.

Después de cenar, el Presidente asistió a un baile de gala, que resultó brillante y animado en el Círculo Mallorquín.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD EN SEVILLA

Sevilla.—El Director general de Seguridad, señor Menéndez, que se encuentra en esta capital, revistió en la mañana de hoy las fuerzas de Vigilancia y Seguridad, esta última en el cuartelillo donde se alojan.

Hablando el señor Menéndez con los periodistas, les manifestó que se encontraba completamente satisfecho del perfecto estado en que encuentra las fuerzas, pero asegurando que le había causado deplorable impresión el estado de los locales de la Comisaría de Vigilancia que se propone remediar.

Dijo que mañana regresará a Madrid, aunque después volverá a Sevilla y que para la feria de abril enviará desde Madrid una sección de guardias de asalto.

Después habló el Director general de Seguridad con los reporteros sobre la situación social en Sevilla y refiriéndose a los sucesos desarrollados en Semana Santa, dijo que se había manifestado un gran espíritu de ciudadanía con ocasión de la piedra y de los disparos hechos an la procesión de la Virgen de la Estrella.

Cree el señor Menéndez preciso que el vecindario reaccione y no se amilane.

SE ELIMINA A LOS LERROUXISTAS DE LA COMISION GESTORA

Palencia.—La Diputación ha celebrado hoy sesión extraordinaria, dimitiendo el pleno de la Comisión Gestora.

Todo ello ha sido una maniobra del diputado a Cortes don Matías Peñalba para encajar en la presidencia a elementos de su partido.

Ha sido nombrado presidente Antonio Casane, vicepresidente Jesús Corcobado y director de los establecimientos de beneficencia don Moisés Conde.

Ha sido destituído por consecuencia el presidente David Rodríguez, lerrouxista, y abandonado la vicepresidencia el republicano conservador Salustiano del Olmo.

Conflictos sociales

PROXIMO MITIN DE EMPLEADOS DEL SINDICATO DE BANCA Y BOLSA

Los empleados y subalternos afectos al Sindicato de Bolsa y Banca de Madrid, celebrarán el próximo domingo un mitin, al objeto de estudiar la conducta seguida por algunos patronos que han tomado represalias por la última huelga despidiendo a algunos empleados.

LA HUELGA DEL HAMBRE DE LOS COMUNISTAS BILBAINOS

bontraM¡teaaS1cdcvvmoélsnn

Bilbao.—Hoy en entrado en el tercer día de la huelga del hambre, los comunistas presos en esta cárcel.

Parece que muy en breve serán algunos puestos en libertad.

CONTINUA LA EXCITACION ENTRE LOS RECLUSOS DE LA CARCEL. -- LA CUESTION SOCIAL

Málaga.—Cuando el gobernador civil de esta provincia recibió en el día de hoy a los periodistas, les manifestó sobre la situación de los reclusos de la cárcel que todavía continuaban exaltados.

Ha sido reforzada la guardia exterior de la prisión.

Sobre la huelga de los talleres de los Ferrocarriles Andaluces dijo el gobernador civil que carecía de noticias, pues no había podido conferenciar con la dirección de la Compañía.

Dijo asmismo dicha autoridad que la actitul de los obreros parados de esta capital era cada día más conminatoria para el Ayuntamiento, amenazando con recurrir a la violencia sinó tendía las peticiones que tienen formuladas.

A las cinco de esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento, y como se temiesen alborotos, el gobernador había enviado previamente a la Casa Consistodial varias parejas de Seguridad para mantener el orden en caso necesario.

EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS

Avila.—Sigue en idéntico estado el conflicto de los panaderos de esta capital, formándose por tal motivo largas colas a las puertas de las tahonas para buscar pan.

Una comisión de patronos panaderos visitó al alcalde pada prometerle que intensificariain la producción.

Se reunieron los obreros, acordando ponerse a disposición del gobernador civil para cuanto fuese necesario.

LA HUELGA EN JAEN

Jaén.—Ha comenzado en esta capital la huelga de obreros del ramo de la construcción, afectanlo el paro a nueve oficios.

En los pueblos de Sodihuela y Veas de Segura, de esta provincia, se han declarado en huelga los campesinos.

INTRANQUILIDAD EN ALGECIRAS. -- LA BENEMERITA VIGILA LAS CALLES

Algeciras.—Se advierte gran intranquilidad en esta población, a consecuencia de la tremenda crisis de trabajo que aquí se deja sentir.

La Benemérita vigila las calles en previsión de que pudiera alterarse el orden.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Segovia.—En la carretera de esta capital a Arévalo, aun auto conducido por Heraclio Duarte y ocupado por cinco personas, volcó.

Los cinco ocupantes resultaron heridos y de ellos muy grave Iluminado Alvarez y Cesáreo López.

Miscelánea

UN ESCRITO DE PROTESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MADRID

Se ha elevado un escrito al ministro de Hacienda por la Cámara de Comercio de esta capital, en el que se protesta contra las decretadas restricciones para arquisición de moneda extranjera, disposición que imposibilita todo negocio.

IMPRESION PESIMISTA EN LOS CENTROS BURSATILES

La impresión dominante hoy en los centros bursátiles era más pesimista que ayer.

Teniendo en cuenta que el Centro de Contratación de la moneda extranjera no hace entrega de moneda alguna extranjera sin una justificación previa, se da el caso de que se vienen protestando algunos giros en el extranjeros, lo que es indudablemente perjudicial para el crédito del comercio y de la industria.

UN BANQUETE AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Los miembros que integran la Comisión de Presupuestos, al terminar en el Parlamento la discusión y aprobación de los presupuestos generales del Estado, banquetearon en el día de hoy al Presidente de la mencionada Comisión, señor Vergara.

A este banquete asistieron también los señores Besteiro, Azaña, Carner y todos los vocales de la Comisión.

SEMANARIO BARCELONES DENUNCIADO

Barcelona.—El fiscal ha denunciado al semanario de esta capital "Tierra y Libertad" por injurias yexcitar a la rebelión.

También ha sido denunciada una hoja clandestina distribuída en el barrio de Sanz por injurias contra las autoridades.

DENUNCIA POR FALSEDAD

Barcelona.—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha enviado al Juzgado de Guardia una denuncia por falsificación y estafa descubierta en los recibos de la contribución por varios miles de pesetas.

LA SEÑORITA SANGNIER, INGRESA EN LA CARCEL

Barcelona.—Por declararse insolvente la señorita de Sagnier que fué sancionada con una multa de quinientas pesetas, el Gboernador dispuso que ingresase en la cárcel de mujeres.

DESCUBRIMIENTO DE UNA CAVERNA PREHISTORICA

Segovia.—Comunican del pueblo de Padrena en esta provincia que en una finca propiedad de Gregorio Martín se cayó un obrero a un pozo descubriendo en él, varios miembros de la sociedad antropológica, una caverna que se cree de los tiempos prehistóricos. Tiene galerías abundando las petrificaciones y los restos de cuerpos de animales.

Sucesos

EN MADRID SON DETENIDOS LOS AUTORES DEL CRIMEN DE BARCELONA

Esta noche ha sido detenido por la policía en una casa de dormir de la calle de la Cabeza de esta capital, Benjamín Baldazano, cómplice del crimen perpetrado en Badalona y del que ya ha dado amplias informaciones la prensa.

Se le encontraron documentos diferentes y recortes de periódicos que relataban el crimen.

También se le encontró un plano del mosáico, bajo el cual fué encontrado el cadáver de la asesinada.

El detenido se encuentra reclamado por delitos de estafa por varios Juzgados.

Con Baldazano fué encontrada su amante.

El es argentino y ella catalana.

Los detenidos pasaron incomunicados a un calabozo de la Dirección general de Seguridad.

Mañana se les someterá a un interrogatorio.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UNA MUJER

Oviedo.—A la entrada del túnel de Fdesno apareció el cadáver de una mujer que aparenta tener como unos veintidós años, que presenta varias herihas en la cabeza.

No ha podido ser identificado.

El juez ordenó el traslado del cadáver al depósito del Cementerio, e instruye las oportunas diligencias en averiguación si se trata de un crimen o de un accidente.

Extranjero

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA OFRECE VARIOS BANQUETES

París.—Don Salvador Madariaga, embajador de España en esta capital, desde su regreso de Ginebra, a donde asistió a las conferencias de la Sociedad de Naciones, ha ofrecido en los salones de la Embajada varias comidas a distinguidas personalidades francesas, figurando entre ellas el ex presidente del Consejo señor Laval y ex ministros señores Painlevé y Jouvenel.

SE SUPRIME LA LEGACION TURCA EN MADRID

Ancara.—Examinado el presupuesto de Negocios extranjeros y ante la necesidad de introducir reducciones, se han suprimidos legaciones, entre ellas la de Turquía en Madrid y varios consulados.

Ocurrencias

REYERTA

A las 22'30 horas de ayer, comparecen en la Comisaría de Vigilancia los guardia municipales José Lanzarote y Francisco Camuñez, presentando a los que dicen llamarse Juan Wilson Vázquez, de 24 años que vive en Pablo Iglesias, 39, Agustín Dámaso Alamo, de 24 años con micilio en Enrique de las Marinas 42. El primero fué asistido en la Casa de Socorro de una contusión en la región escrotall, herida incisa de un centímetro en el dedo índice de la mano derecha, pronóstico leve, y el segundo dos heridas incisas de medio centímetro y otra de un centímetro en el dedo meñique de la mano derecha, pronóstico leve.

Según manifestó el Juan Wilson las lesiones que padece se las produjo al romper unos cristales en el establecimiento "Telescopio" situado en la Alameda de Apodaca con motivo de una reyerta que se produjo en el mencionado establecimiento sin saber entre quienes la producían.

El Agustín Damaso manifiesta que las heridas que sufre se las produjo con una navaja el Juan Wilson en el establecimiento mencionado sin haber dado motivo para ello, suponiendo sea debido a encontrarse su agresor en estado alcohólico al parecer.

Como testigos del hecho que tuvieron que huir ante la agresión de que les quería hacer el Wilson sin tener intervención con él para nada, figura el que dijo ser y llamarse Manuel Rembado Vázquez, de 27 años.
Vázquez, de 27 años, que vive en Enrique de las Marinas 40 y Antonio Moreno Hormigo domiciliado en Adolfo de Castro, 39.

POR NO PAGAR E INSULTAR

A las 2'40 comparece en dicha Comisaría el sereno Juan Domínguez, presentando a Alfredo Sorey Calvo, de 28 años, sin domicilio y Joaquín Sal Echague, que vive en Fabio Rufino 5, denunciando este al primero por maltratarlle de palabra y obra al reclamarle la cantidad de "cuarenta céntimos" que se negaba a abonar importe de una consumación en el establecimiento de bebidas sito en la misma calle número 8, maltratándo también de palabra a la madre del denunciante quedando sin cobrar la cantidad indicada por negarse a ello el denunciado.

Por todos los motivos citados el Sorey Calvo ingresó en los calabozos de Seguridad a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

POR INSULTOS A UN SERENO

A la una y treinta de hoy comparece en la Comisaría de Vigilancia el sereno Juan Ramos, presentando a Juan Vidal García, de 32 años, que vive en Misericordia, 4, denunciando el dicho sereno al Juan Vidal por haberse éste insolentado con él al requedirle para que le acompañase a la Comisaría en virtud de haber sido requerido por un cochero para qde le pag-se cinco horas de alquiler que le había tenido entretenilo y cuyo importe ascendía a diez pesetas, alegando la falta de pago el haber convenido en cinco pesetas; no obstante, y al hacerle conocer que la tarifa es de dos pesetas por hora del coche de que se trata, las hizo efectivas, por lo que el cochero Francisco Camacho Rojas, que vive en Concepción, 2 y 4, retiró la denuncia, quedando subsistente la del sereno, por haberse insolentado con éste, según el mismo manifiesta.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy

Primer premio
Con 10.000 pestas
33.818 Barcelona.

Segundo premio
Con 60.000 pestas
740 Valencia, Barcelona, Málaga, La Línea, Oviedo y Dos Hermanas.

Tercer premio
Con 30.000 pesetas
38.667 Barcelona.

Cuarto premio
Con 25.000 pesetas
80 Madrid, Vallecas, Cartagena y Vigo.

Con 1.500 pesetas
Quintos premios
2016 Mallorca, Madrid, Barcelona, Sabadell, Llobregat.
39189 Granada.
31095 Las Pa:mas, Villarreal.
16296 Madrid, Reus, Sevilla, Zaragoza.
18296 Madrid, Barcelona, San Sebastián.
29312 Madrid, Badalona, Sevilla, Santander, Barcelona, Lora.
33305 Barcelona.
36397 Sevilla.
41799 Madrid.
35849 Madrid.
37907 Barcelona.
31078 Lérida, Barelona, Valencia, Granada, Santader, Morera.
32833 Arrionda, Barcelona Coruña.
7776 Madri, Barcelona, Santader, Oviedo.

Con 300 pesetas
Decena
65

Centena
756 521 423 760 189 482 457 470 866 602
274 384 720 764 635 980 459 528 485 797
377

Mil
417 000 528 369 402 650 307 630 056 470
720 970 241 825 670 375 081 328 926 714
286 637 529 850 667 018 977 840 617 252
814 987 499 215 208 764 092 834 686 854
253 601

Dos mil
886 836 745 214 474 487 615 313 159 798
806 415 884 917 677 503 804 665 790 346
645 253 245 837 110 019 208 126 471 896
222 602

Tres mil
580 569 092 893 316 816 156 504 390 680
664 267 671 378 279 182 875 478 640 749
909 717 051 984 198 872 058 163 246 216
772 604 211 616 190 033 473 844 191 396
927 268 500 718 133 289 326 410 461 428
406 451

Cuatro mil
290 050 513 294 411 940 801 078 920 713
685 824 727 090 307 463 661 866 031 301
229 140 421 006 314 847 712 822 202 122
905

Cinco mil
749 594 591 144 036 824 182 284 182 824
715 513 940 702 579 926 044 552 508 826
676 378 414 665 088 864 834 716 580 826
955 165 892 525 214 081 961 932 598 369
328 843

Seis mil
382 520 263 157 591 581 063 214 845 560
861 631 549 716 795 437 066 697 141 436
832 067 469 153 210 107 236 060 500 311
993 667 984 084 559 806 040

Siete mil
387 393 160 420 903 460 561 106 945 995
410 019 355 631 744 494 964 723 439 905
211 544 170 151 132354 987 356 743

Ocho mil
536 226 019 867 750 241 480 478 337 479
773 854 577 652 724 279 585 542 451 402
642 810 231 106 258 441 249 568 698 306
186 503 862

Nueve mil
562 570 702 413 212 034 175 432 641 783
335 138 415 599 486 161 176 013 516 591
915 091 968 806 218 033 277 796 621 917
241 067 616 889 624 719

Diez mil
134 635 288 381 918 200 935 681 634 835
261 914 223 412 953 712 623 772 917 036
954 000 141 924 093 920 535 486 017 643
723 026 005 574 724 136 049 478

Once mil
517 648 352 287 099 631 341 133 844 202
802 751 069 857 822 965 783 582 889 428
914 472 685 967 373 678 235 764 820 282
710 996 398 025 907 974 258 894 909 788
010 261 591 826 234 095 921

Doce mil
233 425 430 959 388 124 108 765 245 320
840 619 801 192 277 925 995 661 495 300
891 017 574 993 340 289 955 028 773 725
999 481 232

Trece mil
225 826 041 573 021 840 961 410 326 527
172 250 471 558 140 024 149 032 461 434
124 413 545 042 278 137 455 129 188 254
343 452 779 429

Catorce mil
031 007 033 964 860 866 042 656 550 589
785 752 725 344 117 822 123 418 244 060
093 578 056 192 788 504 596 885 759 056
635 545 234 918 722

Quince mil
572 684 042 365 824 276 996 381 499 319
602 670 388 088 712 682 034 091 278 818
949 435 633 778 262 029 539 986 664 325
825 844 969 734 902 228 074 369

Dieciseis mil
072 843 461 999 934 182 107 562 693 115
549 750 901 739 827 184 102 023 384 959
862 500 264 144 720 380 492 326 161 448
257 094 745 601 878 311 272 882 653 619
541 412 821 388 331 183 374

Diecisiete mil
329 726 218 632 369 186 818 630 061 188
235 367 129 360 391 824 099 928 333 992
495 979 592 933 011 239 419 611 972 168

Dieciocho mil
133 802 131 585 622 563 966 019 156 642
560 304 322 767 571 844 301 599 812 248
093 248 765 715 744 144 120 238 640 357
110 218 996 667 057 096 606 550 348 305
109 399 333

Diez y nueve mil
979 494 566 803 989 381 486 235 425 359
757 717 202 327 720 192 729 048 954 748
892 111 960 383 058 306 628 626 087 718
119 744 959 479 374 100 545

Veinte mil
366 017 884 262 666 959 253 956 694 314
605 097 133 606 950 220 127 695 617 148
440 446 965 636 350 196 494 978 746 101
830 820 181 486 297 257

Veinte y un mil
006 481 975 317 333 039 643 573 846 265
664 689 581 552 091 569 960 007 419 773
460 625 300 169 926 940 467 669 196 201
221 489

Veinte y dos mil
551 601 040 097 270 662 507 461 564 229
971 537 563 400 502 080 947 366 941 340
286 448 665 284 611 002 663 331 587 944
507 173

Veititres mil
588 420 835 363 642 613 549 112 899 929
029 599 949 626 155 168 905 034 513 694
405 721 302 575 702 859 544 607 262 327
681 223 896 124 657 574 254

Veinticuatro mil
980 939 046 200 727 589 127 072 854 323
635 713 071 493 393 962 587 890 662 447
562 329 850 395 369 487 809 460 278 366
696 204 710 260 297 948 153 277 140 857
826 825 697

Veinticinco mil
476 435 973 849 386 189 818 812 401 053
129 047 987 535 368 798 264 859 968 251
066 758 141 423 324 715 453 314 050 554
446 005 542 458 179 287 682 389 071 116
511 720 788 933 322

Veintiseis mil
534 973 852 229 321 963 821 073 149 969
326 205 139 895 626 631 814 521 312 515
622 316 324 424 936 531 904 510 769 160
928 894 406 341 744 925

Veintisiete mil
852 408 831 779 214 299 584 514 428 040
748 555 361 132 481 313 688 082 098 593
285 154 974 316 294 936 201 685 303 658
218 734 652 309 417 441

Veintiocho mil
933 648 234 838 740 111 988 369 991 051
417 743 271 793 842 524 746 860 031 833
205 588 554 495 241 359 035 571 134 410
726 633 061 953 876 923 879 306 963 231
757

Veintinueve mil
963 948 050 723 844 298 615 092 891 600
066 594 153 468 359 782 987 320 656 340
689 724 196 925 736 303 436 937 900 399
500 582 211 457 814 951 315 792 033 047
586 997 576

Treinta mil
596 347 770 365 909 413 110 651 219 570
053 308 952 764 022 599 639 011 893 373
942 162 387 151 335 158 213 303 578 188
100 623 325 143 872 384 523 811 568 271
408 260 171 531 950 611

Treinta y un mil
859 506 123 144 784 015 025 624 059 692
308 237 255 446 502 792 077 312 570 958
738 751 850 999 081 819 300 288 513 909
567 327 984 772 973 753 566 511 955 186
598 834 464 055 205 600 164

Treinta y dos mil.
058 257 816 169 123 337 240 489 613 486
799 578 729 806 767 737 118 104 760 856
991 609 678 411 393 427 194 424 666 904
021 322 360 726 829 563 840 016

Treinta y tres mil
015 105 827 317 688 339 442 195 353 351
328 230 495 788 236 669 350 516 171 021
074 970 459 589 133 674 426 030 844 526
603 841 464 078 472 276 196 863 748 267
600 239 783 185 134 487 372

Treinta y cuatro mil
038 186 241 787 831 902 865 222 012 512
242 9188 624 116 687 874 592 159 377 830
847 757 496 063 880 877 984 573 896 006
188 528 950

Treinta y cinco mil
548 456 787 093 159 411 929 230 922 171
848 03á 942 959 081 692 921 011 885 525
593 869 946 898 084 370 466 006 330 957
131 705 340 387 628 281 474 444 361 112
776 734 700 850 307 348

Treinta y seis mil
100 205 672 777 328 082 040 440 111 316
165 662 939 088 253 704 614 913 754 852
416 691 838 201 011 445 465 766 770 553
422 295 086 813 198 515 902 787 703 693
424 346

Treinta y siete mil
259 728 720 478 093 957 920 572 706 131
248 251 034 734 910 156 953 725 157 766
321 318 150 744 047 002 244 638 581 919
978 546 608 982

Treinta y ocho mil
627 488 030 031 858 402 373 047 656 131
259 291 246 140 353 067 364 362 066 015
274 321 197 466 727 799 080 894 165 579
937 818 606 986 254 620 813 726 696 169
441 516 236 332 888 106 449 324 606

Treinta y nueve mil
671 810 934 478 050 520 828 223 426 528
687 543 479 501 051 448 862 744 514 674
430 029 921 989 588 333 502 729 575 840
990 403 675 489 716 917 698 312 341 655
974 004 678 211 359 504 841

Cuarenta mil
824 902 296 137 238 398 954 700 242 814
499 404 550 752 623 112 208 207 117 590
830 352 577 532 294 040 046 809 187 246
246 188 594 909 160 664 851 232 952 694
701 156 765 069 496 280 438 709 109

Cuarenta y un mil
994 990 808 827 550 352 769 957 231 224
367 730 134 329 080 250 082 900 156 633
833 644 721 719 096 474 054 220 743 093
828 891 989 880 366 662 555 422 840 618
301 004 874 715 111 930 531 234 694 563

Sanlúcar de Barrameda

CONFERENCIA

Se celebró la anunciada primera conferencia de las organizadas por la nueva entidad Agrupación Local Independiente.

Tuvo lugar en el Teatro Principal, en el que se reunió todo lo más selecto de la población, o que representa algo en las fuerzas vivas, no queriendo decir con esto que se limitó a esta clase de público el asistente; también figuraban muchos obreros y demás gremios populares.

El coliseo se encontraba abarrotado, aunque pudiera estarlo más a juzgar por la demanda de localidades, pero la Junta (con muy buen acuerdo a mi juicio), hizo el reparto entre los verdaderos interesados de la causa católica, y he aquí la armonía y religioso silencio que predominó en el acto de referencia, sólo con las naturales interrupcones de los vivas y aplausos.

Primeramente hizo uso de la palabra el culto letrado local, don Pedro Barbadillo Delgado, de la Junta, para hacer la presentación de los oradores, cumpliendo su cometido con bastante acierto, siendo muy aplaudido.

Le sigue el ingeniero don Manuel González de Quevedo, de cuya peroración quedó el público encantado. No se puede en tan poco tiempo y con tan contundantes razones, exponer más fielmente lo que está ocurriendo, cual lo hizo dicho orador.

Comienza por declarar su asombro de la declaración por parte del Gobierno de que España ya era laica y atea. Ante esta frase ya célebre, sólo se le ocurrió este comentario madrileño: "¡Qué te crees tú eso!". Primero risa del auditorio y primer aplauso nutrido del mismo.

Después hizo ver con la Historia de España, que fuímos grandes cuando éramos verdaderos católicos, o sea que no nos avergonzábamos de serlo, cual sucede ahora con muchos de los españoles, a cuya cobardía culpa de los males que padecemos.

Tiene un párrafo de verdadera elocuencia, cuando dice que pide a Dios que se repita en los gobernantes actuales lo uscedido a San Pablo en el camino de Damasco.

Sería tarea inútil seguir tan elocuente discurso y de tan irrufutables razones cual las expuestas por el señor Quevedo, a quien el público aplaudió repetidas veces, con más entusiasmo aún al citar la expulsión de los Jesuítas, dándose vivas a la Compañía.

Termina diciendo que el tiempo apremia, pues el colisio tenía que quedar disponible para la función anunciada, y quedaba por hacer uso de la palabra el señor Lamamié de Clairac.

Los aplausos duraron largo rato después de terminar este discurso, enlazándose con los tributados al señor diputado por Salamanca, al acercarse a la tribuna para comenzar su discurso.

El señor Lamamié de Clairac hace una brillante declaración de monarquismo, poniendo de reliveve los males que sufrimos y su remedio en el programa tradicional español.

Dirigiéndose a las señoras, les hace vere lo absurdo de la nueva ley del divorcio, y confía que es inútil convencer a las mismas de que rompan los lazos que unió la Santa Iglesia, supuesto que esto no pasa por la mente de ninguna que se precie de católica.

En la cuestión social, hace muy atinados comentarios sobre los patronos y los obreros, con las obligaciones mútuas cortando alguno párrafos el numeroso público con sus aplausos.

Bien conocido el orador de todos los derechistas españoles, me parece tarea inútil el seguir refiriendo todo el desarrollo de la conferencia. Por otra parte, la galanura en el estilo y la elocuencia habitual del señor Lamamié, es imposible referirla, pues sólo se aprecia oyéndolo.

Las ovaciones fueron ensordecedoras al terminar su oración, teniendo que saludar repetidas veces como muestra de agradecimiento a la concurrencia.

Al salir del teatro esperaban muchos de los asistentes, repitiéndose las ovaciones, llevándose en hombros a los oradores, y dándose vivas a las derechas.

No hubo el más mínimo contratiempo, debiendo hacerse constar que a las puertas del coliseo esperaba el público de grada para la función de cine, presenciando este entusiasmo sin mezclase para nada en impedirlo.

Entre los concurrentes figuraban muchas personalidades de la provincia, venidas en auto.

El acto fué presidido por don Pedro Romero Ambrosy, presidente de la Agrupación, y por otros directivos.

En el Hotel La Fuente se celebró anoche un banquete de homenaje a los oradores, sentándose a la mesa además de éstos, la directiva, socios y demás simpatizantes con la idea, reinando mucho entusiasmo y dándose repetidos vivas al terminar de dirigir la palabra los citados oradores.

A altas horas de la madrugada terminó este homenaje, elogiando todas las personas de orden la brillantez que han revistido ambos actos, primero de los que proyectan los señores de la Agrupación Local Independiente, a los que felicitamos por ello, y damos las más expresivas gracias por las atentas invitaciones que para ellos recibimos.

H. COMPASILLO.

31 marzo.

San Fernando

REGRESADOS

Regresaron de Madrid el director de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Benjamín López Lefebre, su distinguida esposa e hijos.

AGASAJOS

Independientemente del "lunch" que el próximo domingo le será ofrecido al subsecretario de Marina don Julio A. Varela y que tendrá lugar en el local de la escuela pública de la Placilla, por el comité local del partido radical será obsequiado dicho señor con una comida, a la que también asistirán algunos correligionarios.

El Sr. Sánchez Caballero (don Juan Manuel) que ahbía sido invitado para asistir a estos actos en honor del Sr. Varela, no le es posible concurrir por ir acompañando en su viaje el señor Presidente de la República.

EXPUESTO

Por esta Alcaldía ha sido dirigido un expuesto al Vicealmirante Jefe de esta Base Naval, solicitando recabe de la Superioridad la necesaria aceptación de las banderas que por suscripción iniciada por el Ayuntamiento serán donadas a las fuerzas de Infantería de Marina aquí destacadas y a los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar.

Se pretende que le ceremonia de entrega de dichas enseñas tengan lugar coincidiendo con las fiestas del próximo día 14.

COMPAÑIA

La compañía de comedias Quintero-Labra, anuncia su actuación en el teatro de las Cortes durante los días de mañana y pasado.

Debutará poninedo en escena la obra de don Jacinto Benavente "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán".

SUFRAGIOS

Mañana sábado comenzará a celebrarse en la iglesia parroquial diocesana las misas de San Gregorio, aplicadas por el eterno descanso de la respetable señora doña Francisca Macías Pajares, hermana de nuestro distinguido amigo don Antonio Macías Liñán, Arcipreste y Cura Propio en esta ciudad.

BODA

En las primeras horas de mañana sábado, tendrá lugar en el domicilio de los padres de la contrayente la simpática señorita Isabel Román Pérez su enlace matrimonial con el distinguido oficial de Infantería con destino en el Regimiento de guarnición en Cádiz don José González Benítez.

CONTRATO

Parece que por los concesionarios del circuito sonoro Plaja, se ha firmado contrato de arrendamiento del teatro de las Cortes.

DE CINE

El próximo domingo se presentará en el Cine Salón la magnífica película "Mamá", gran creación de la genial artista Catalina Bárcenas.

UNION MERCANTIL

El domingo próximo, celebrará junta general extraordinaria la Unión Mercantli e Industrial, para tratar varios asuntos de interés para la misma.

GARCIA BOZANO

1-4-32.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Casablanca tomó entrada el vapor **"San Juan", con cargamento** general.

—El velero "San Arsenio" llegó de Barbate en lastra.

Para Huelva zarpó el vapor holandés "Azuzena", con cargamento general.

—El velero "Ana María" para Tánger con ídem.

—Salió para Mahón el también velero "Virgen de Monserrat".

—El balandro "Nuestra Señora del Pilar" fué despachado para Barbate con carga general.

—El velero "Arsenio" se despachó para Rota, con cargamento general.

—Para Sevilla con cargamento general fué despachado el vapor "San Juan".

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL CUARTO DIA DE HUELGA.—NOTA DE LA ALCALDIA.—SON CLAUSURADOS VARIOS CENTROS OBREROS

En el día de ayer continuaron en huelga los albañiles afectos a la Asociación Sindical de la calle Justicia, los panaderos, campesinos, viticultores, carpinteros y metalúrgicos.

Desde por la mañana soldados de la Remonta provistos de mosquetones, custodiaron los ómnibus del servicio público.

La Guardia civil patrolló por las calles, estableciéndose fuertes retenes de ella en la puerta del Ayuntamiento, Alameda de las Angustias y calle Sagasta, esquina a la Puerta de Sevilla.

Los guardias de Seguridad prestaron servicio con tercerolas.

A las diez de la mañana, un grupo de indviiduos apedreó en la Alameda Marqués de Casa-Domecq, a uno de los ómnibus, interviniendo los soldados de escolta, los que dispararon a los agresores.

Próximamente a las tres de la tarde, al pasar por la Victoria, fué apedreado otro de los coches por un huelguista, que se puso en precipitada fuga.

Uno de los soldados que custodiaban el ómnibus apeóse del mismo, persiguiendo al agresor hasta la Chancillería, en cuyo lugar como viese que no podía darle alcance, disparó dos veces su maüser para intimarle.

El agresor desapareció por la calle de Dr. Mercado.

En las fachadas de los domicilios de don José García Duarte y del decano del Colegio de Abogados, don Carlos Rivero, se aprecian los impactos producidos por las dos balas.

Por los empleados de Consumos se requisaron en todas las entradas de la población numerosas bicicletas, por creer se que los que las montaban iban a la campiña a levantar los ánimos.

Por esta causa y por carecer de matrícula, se intervinieron cien de ellas.

* * *

La Alcaldía ha enviado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Habiendo comunicado al señor gobernador que en las reuniones que celebraban las sociedades huelguistas, en sus domicilios, eran invadidos éstos por individuos no pertenecientes al gremio, impidiendo así toda deliberación mesurada y quedando falseando el verdadero sentir del gremio, excitando en algunas de ellas a cometer coacciones por medios violentos que han intentado llevar a la práctica, de orden de dicha superior autoridad han quedado clausurados los centros de las siguientes sociedades:

Asociación Sindical de Albañiles, Panaderos, Carpinteros, Trabajadores Agrícolas, Viticultores y Metalúrgicos.

Desde un principio, puede considerarse esta huelga como ilegal, ya que no se persigue ninguna mejora en las condiciones de trabajo, ni tan siquiera la reposición de los despedidos a quienes esta Alcaldía admitió al trabajo. Era de suponer que el buen sentido se impondría al notar claramente los huelguistas que no sólo no les asistía la opinión pública, sino tampoco la inmensa mayoría de las sociedades obreras de Jerez, que reservan sus fuerzas para más altos fines que el que supone pretender acorralar de hambre a otros obreros hermanos suyos; pero lejos de imponerse la cordura, los directivos de la huelga parece que no tienen otro fin que producir en Jerez la máxima perturbación, sin que les arredre las privaciones a que condenan a los arrastrados de mala gana a esta huelga, que son la mayoría.

Esta Alcaldía ruega encarecidamente la vuelta al trabajo.

La continuación de la huelga, reflexiónenlo los huelguistas, sólo quebrantos les ha de producir; pérdida de jornales que ya no se recupararán, en el caso de la huelga pacífica, y en el caso de que produzcan disturbios, que he de reprimir severamente según órdenes recibidas, las consecuencias que de ello se deriven."

Para conferenciar con el alcalde sobre la marcha de la huelga, estuvo ayer en ésta el gobernador civil señor González Taltabull.

EN EL CUERVO UN HOMBRE ES ARROLLADO POR UN VAGON DEL FERROCARRIL

En la estación del Cuervo, fué arrollado esta madrugada por un vagón del ferrocarril, el individuo Manuel Franco Luengo, natural de la provincia de León y domiciliado en Sevilla.

El infeliz estaba durmiendo en una vía muerta, siendo arrollado por un vagón que desprendióse de una locomotora que realizaba maniobras.

Trasladado a la Casa de Socorro de esta ciudad, fué asistido por el personal de guardia de una herida por aplastamiento en el pie izquierdo, otra de igual índole en la mano derecha con fractura del segundo, tercero y cuarto metartasianos, fractura del fémur derecho por tercio inferior y contusiones y erosiones en la pierna y pie derechos. Pronóstico grave.

El Juzgado de guardia personóse en la Casa de Socorro, tomando declaración al herido.

Una vez asistido fué trasladado al Hospital de Santa Isabel.

CARNET DEL REPORTER

Felzmente ha dado a luz una niña, séptimo fruto de su matrimonio, la apreciable señora doña Josefina Jiménez de la Chica, esposa de nuestro convecino dno Antonio Paz Varela.

Reciban sus padres nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus abuelos paterno y materno, don José Paz Partida y don José Jiménez, respectivamente.

—Regresaron de Jerez de los Caballeros, don Juan Pedro de Domecq, su sobrino el marqués de Casa-Domecq y don Rafael Romero de la Quintana.

—Marcharon a Madrid, la marquesa viuda de los Alamos del Guadalete y su bella hija Maruja.

EL CORRESPONSAL.

1—4—932.

Referencias teatrales

A Casimiro Ortas sustituirá en la Zarzuela la compañía de Patuel.

—El sábado de Gloria se presentó en Buenos Aires la compañía García León Perales.

—Anoche se inauguró la temporada de primavera en el teatro Cómico con la compañía de Ramón Martínnez de la Riva.

—La compañía de Berta Cambra y Luis Orduña representa en turné por Cataluña con verdadera éxito el melodrama de Arturo Cortada "Aguilas Negras".

—La compañía de Carmen Gar, obtuvo un gran éxito con la comedia de Luis de Vargas "Concha Moreno".

—En Bilbao actúa con fortuna la compañía de revistas de Mariano Ozores.

De Comuniciones

LICENCIAS DE RADIO

La Dirección General del Cuerpo de Telégrafos ha dispuesto en circular telegráfica de esta fecha primero de abril quede prorrogado el plazo de expedición de licencias de aparatos de radio receptores durante todo el presente mes.

Las licencias que se expidan después serán solamente para aparatos de nueva adquisición. Todos los demás serán clandestinos y se procederá a su incautación.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 2 Sábado

Desde la Torre de Tavira



Estoy recorriendo por Italia, Roma y Pompeya y al ver sus monumentos, y ruinas históricas, van resbalando mis pensamientos estrepitosamente como una catarata para acabar en lo que ahora está de moda "cavernícola".

Razón; en seguida vá: Tiempos hubo en que para que los hombres fueran famosos y estuviesen rodeados de un mimbo de gloria tenían que ser guerreros y conquistadores; poco después eran los navegantes los héroes del mundo; más tarde ponían las multitudes su veneración en los toreros; pocos años después dejan en la obscuridad los chóferes y los aviadores a todos los guerreros, marinos, y toreros, porque la humanidad admira siempre a todo aquel que con temeridad y valentía se juega la vida diariamente.

Y vinieron los actuales tiempos en que ha llegado a ser una gala en los hombres el ser "cavernícolas".

Es que se cumple ese dicho tan vulgar de "arrieritos somos y en el camino nos encontraremos", qué diría el prehistórico habitante de la caverna a los poderosos Césares.

Y yo tengo una pena muy grande porque, para que puedan admirarme, tendría que ser cavernícola y, encaramado siempre en este Torre, es absolutamente imposible, pues que si cavernícola es el habitante en cuevas lóbregas, obscuras, escondidas entre piedras, vamos una cosa así como los conejos en el monte o los cangrejos en la zapata, excuso decirles, yo, constantemente en estas alturas, al sol, al viento, a la interperie, aquí donde todos me ven y a todos veo, si podré hacer oposiciones a una caverna.

¡Yo si que veo cavernas desde aquí! En esas si que entran algunos con mucho misterio, haciéndose los disimulados para que no les vean, y en cuanto la ocasión es propicia ¡zás! adentro... después llega otro, y luego otro...

Pero ¿cavernícola yo en esta Torre, siempre a plena luz del día? ¡¡Imposible!!

ALL.

(Viene de la plana primera)

DEL ACTO TRADICIONALISTA DE AYER TARDE

de los oradores que, como Castelar y Moret, merecieron, a pesar de sus ideas, el respeto y la admiración de todos, e incluso hacerlo ante la presencia de la primer figura oratoria de España, que es José María Pemán. (Grandes aplausos).

Dice que no va a extender el recibo del requerimiento que el conde de Rodezno ha hecho al señor Pemán. Da por seguro que por lo que representa atenderá ese requerimiento,, ya que de hecho está incorporado con sus discursos y con sus escritos.

Anuncia que para el mes de mayo, cuando pasen las algarabías de las fiestas que se preparan para que el pueblo olvide el hambre, se organizará un gran mitin en la plaza de toros, en el que Pemán nos acompañará.

Ruega que no se le acoja con prevención, porque siga siendo lo que siempre fué.

Porque me habéis contestado demostrando que sí lo puedo decir en todas partes y más que en ninguna en Cádiz, que fué quien dió la lección con un alcalde, a quien aprecia y admira, y a quien Cádiz debe todo el testimonio de su gratitud. (Ovación que dura algunos minutos).

Ya me habéis contestado—dice—con esos vivas, y yo envío un saludo a ese alcalde, como verdadero representante de Cádiz, en unión de aquellos cuarenta concejales elegidos el doce de abril.

Se habla de que la voluntad nacional impera, y si la admiten, por qué no la generalizan para toda la nación.

Dice que la culpa de la fisonomía de las Cortes actuales no es culpa más que del despecho de algunos y de la inconsciencia de los que creyeron que un cambio de régimen era sólo un cambio de personas.

Afirma que cuanto ocurre es repetición de la República del 73, y asegura que el buen público que aceptó el cambio por venir avalado por personas que procedían de los partidos conservadores, debe pedir que le devuelvan el dinero.

Dice que estas letras estaban avaladas por Maura, Ortega Gasset y Marañón.

Refiriéndose al señor Maura dice que quiere erigirse en director, cuando aún sofoca su rostro la llama de los conventos que dejó arder.

Afirma que el señor Maura, como ministro de la Gobernación, se dedicó a anular las elecciones en 3.692 Ayuntamientos donde triunfaron los monárquicos, porque aun aceptando que el 12 de abril hubo plebiscito, la mayoría fué monárquica, y destituyó Ayuntamientos, como ocurrió en Cádiz, y dió fisonomía a las actuales Cortes, utilizando los procedimientos caciquiles que anunciaron iban a desaparecer, creando comisiones gestoras y nombrando alcaldes a los capitales de las hordas salvajes, como ocurre en algunos pueblos.

Los frutos de todo esto están en la Constitución, que divide a los españoles en dos zonas o castas, en vez de ser la zona templada en que podamos vivir todos.

Lo que pudo ser obra de consolidación en un régimen, no puede aunar a los españoles en un abrazo fraternal.

Asegura que muchos le preguntan sinó se cansa en esta propaganda, y contesta siempre que la hace para convencerse de que está vivo y no sueña, y de ello se convence al ver la cara ácida de la mayoría, que piensa que no se acabó el peligro.

En un párrafo vibrante dice que la Patria no es la serenidad de la bahía de Cádiz, ni el campanario de la iglesia pueblerina, ni la casa de los mayores, sino que la Patria es algo espiritual que nos hace sentirnos hermanos entre los hermanos, y esto no lo podemos decir, ya que si se examina la Constitución faltarían todos los elementos necesarios para ese sentimiento, incluso desde el artículo primero, cuando define lo que es España, que más bien debiera decir que es una República de obreros parados.

Recuerda los tiempos del mando de Primo de Rivera, que debieran recordarse con respeto y veneración por todos los españoles, cuando vemos perseguida nuestra Religión; perseguida por el sectarismo rabínico y judaico, y cuando vemos cómo quieren educar a nuestros hijos, exigiéndonos el sacrificio de nuestro dinero para descatolizar España.

Dice que no con el oro de los judíos, sino con el de los cristianos, se quiere descristianizar a nuestros hijos, separándolos de una Religión que recibimos en depósito de nuestros mayores para trasmitirla a nuestros hijos.

Afirma que ante esto no cabe más que el frente único contra el comunismo y las doctrinas marxistas.

Dice que no puede extrañar que no tomaran posiciones para el disfrute de cargos, aunque sea corriente estudiar las conveniencias de que si Pedro es blanco, Juan debe ser negro, aspirando siempre al festín.

Asegura que ha despreciado siempre los cargos y prebendas, que no son la finalidad de una vida política.

Dice que contra la doctrina tradicionalista, que tiene por pilares a Balmes, Mella y Minguijón, y que no puede representar un absolutismo, nada pueden los argumentos de doublé, que sólo sirven para engañar a la gente.

Recuerda que cuando estaba Vázquez Mella en el Parlamento, él solo se bastaba para pulverizar a todos sus adversarios.

Estima que el pueblo va discerniendo algo que presiente al ver la crisis del Renacimiento e incluso de la forma poética.

Dice que como desapareció la esclavitud y el feudalismo, desaparecerá también el actual sentido de la democracia, y son los propios extranjeros los que reconocen esa crisis de la democracia, y ello justifica cómo los fascistas buscan su entronque en la tradición de la antigua Roma.

Afirma que a los españoles les basta volver la vista a la Historia, no para buscar unas Cortes siglo XIII, sino para aprovechar la estructura de éllas, donde si la aristocracia tiene que tener su puesto, los obreros serían recibidos como representantes también de una clase; pero no como entran en esas Casas del Pueblo en relación con el Krenlin de Moscou.

A los que afirman que somos enemigos de los obreros, que lo prueben, porque nosotros no hemos podido exhibir esas listas de enchufes de que son muestras los enchufistas de las actuales Cortes, y no podemos admitir que haya una casta amparada en los derechos del obrero.

Rechaza la afirmoción que dice ha leído del gobernador de Sevilla, de que se ha producido la campaña de izquierda en concomitancia con la derecha, y reta a que se demuestre tal aserto.

Alude a la patraña de los crímenes de Martínez Anido y de la bancarota de Calvo Sotelo, y dice que en once meses nada se ha demostrado.

Vivimis el imperio de farsa sinó fuera tragedia, y se han recargado todas las contribuciones con la sola excepción de las de los obreros, a quienes no pueden exigir tributos, porque los matan de hambre.

Declara precisa reintegrar la fisonomía de todo lo que había, y dice que el fenómeno es el de la moza que en poder de los tutores se fué con unos mercaderes extraños, y después de vivir la vida libre observó que no hacía más que deformar su rostro, y tirando los afeites se lavó su cara. Esa moza es España.

En un párrafo vibrante recuerda lo ocurrido en Almonte, que es todo el símbolo de una raza, y la emoción que experimentó ante el Cristo de la Buena Muerte al saber que ocho mi personas habían desfiado ante él en la tarde del Viernes Santo.

Con palabras elocuentes canta las glorias de la bandera, que triunfó en cien batalla y que llevó la tranquilidad a los hogares españoles.

Dice que estas aspiraciones son las que defienden las ACCIONES CIUDADANAS, acaudilladas por la gloriosa figura de Ramiro de Maeztu.

Declara que se conseguirá o no se conseguirá, pero que se cuenta con hombres que juran no por la vida, que vale bien poco, sino por algo más fundamental, que es la esclavitud a nuestra propia fe.

A los que nos llaman Quijotes, les diremos que ya hay muchos Sanchos y que tenemos una Dulcinea que es la mujer española a la que, como madres, esposas o novias, hay que pedirlas que voten para que otros boten.

Hace un bello canto a la mujer, para la que algunas leyes no existirán, por que como los hombres no entren derechos a la Vicaría, les van a decir: "Por ahí no es".

Aconseja a la mujer que sino como doña María la Brava, sean como Concepción Arenal, acercándose a los humildes y que sepan cumplir con su deber como guía de todos.

Dice que al ponerse frente al actual estado de cosas, lo hace por creer servir mejor a nuestro Dios, a Nuestra Religión y a nuestra Patria.

La ovación que se tributa al orador se repite hasta que abandona el salón.

Los señores Condes de Vallellano y Rodezno y el señor Senantes, estuvieron en la tarde de ayer, antes del acto celebrado en el local de Acción Ciudadana, recorriendo la ciudad, orando ante el Nazareno, en la Iglesia de Santa María, y visitando los Museos, la Torre de Tavira y otros lugares.

Terminado el acto, los oradores, acompañados de otros señores y seguidos de numeroso público, que les ovacionaban, visitaron la Redacción de este periódico.

A las nueve de la noche dichos señores salieron en auto con dirección a Jerez.

Sobre un suceso

Por el Sr. Comandante de la Guardia municipal fué cursado al Sr. Alcalde el siguiente parte, relacionado con el fallecimiento de que ayer dábamos cuenta a nuestros lectores:

"Como consecuencia de la campaña de reprensión de mendicidad ordenada por V. E., fué conducido a esta Jefatura, hace tres o cuatro días, el vecino de Barbate Manuel Montero Sánchez, de 55 años, sin domicilio en esta capital, el que interrogado convenientemente por el Jefe que suscribe, manifestó que venía enfermo a ingresar en el Hospital Provincial, según acreditaba con la certificación adjunta, pero se había personado en el Hospital Mora y le negaron el ingreso por no haber cama vacante.

En su consecuencia, le fue facilitado un volante para que fuese a comer a la Asociación de Caridad, y, según noticias que he adquirido, se le facilitaron por Mayordomía los medios necesarios para que fuese a pernoctar a una de las Posadas o lugares donde se albergan los transeúntes, tod oello hasta tanto obtuviese el ingreso pretendido en el Hospital Mora Provincial.

A las veintidós y quince horas de ayer, se presentó en esta Comandancia el mencionado individuo, manifestando que en la casa donde había de pernoctar no le admitían, alegando que no había cama disponible, pero hechas averiguaciones, se vino en conocimiento, además de que la noche anterior había pernoctado en la calle Pasquín número 16 y efecto de la enfermedad que padecía se pasó toda la noche tosiendo, alarmándose los dueños de la citada casa, quienes le hicieron salir de ella en la mañana de ayer.

Dado el estado de enfermedad en que dicho individuo se encontraba, el hecho de no admitirlo en las casas donde se alojan los transeúntes, por las razones expuestas y en evitación de que el enfermo pernoctara en la vía pública, puesto que el Ayuntamiento no cuenta con lugar adecuado, consulté telefónicamente con V. S., quien dispuso se condujera al citado individuo al Depósito Municipal y ocupara una habitación de preferencia, facilitándosele por el Sr. Mayordomo leche y unas mantas para que pudiera pasar la noche, hasta tanto se gestionara el ingreso en el Hospital.

Y cuando estas gestiones se hacían, a las catorce horas de hoy próximamente, se recibió aviso telefónico en esta Jefatura, en que el Jefe del Depósito Municipal comunicaba que el enfermo de referencia se encontraba muy grave, por lo cual se dió aviso al Sr. Jefe del Servicio Médico de Beneficencia, don José Agudo, el cual dispuso que el enfermo fuese trasladado en aquel mismo instante al Hospital Mora, y en el acto fué conducido al mismo en una camilla por los individuos Francisco Corrales, que habita Mesón, 12; Joaquín Tejera, en San Bernardo, 13; Gabriel Hidalgo, en Ramón Power, 6, y Manuel Gomar, en Enrique de las Marinas, 26, acompañados por el sargento de la Guardia municipal Pedro Alba y guardia Pedro Collantes, pero era tal el estado de gravedad del enfermo que falleció en el camino, ingresando en dicho Hospital ya cadáver.

Avisado el Sr. Juez Municipal del Distrito de San Antonio se personó en el Hospital y dispuso el traslado del cadáver al Depósito del Cementerio, lo que se efectuó seguidamente.

Cádiz, 31 de marzo de 1932.—El Jefe, Antonio Muñoz."

Revoltillo, por Cucharón



Respetables lectores:

Ayer hemos tenido sensibles subidas. No ocurre como en aquellos tiempos en que se desangraban nuestros hermanos en Marruecos. Entonces se decía que habíamos experimentado sensibles b a j a s. También hubo bajas ayer y anteayer, todos los días, desde que estamos viviendo este singular régimen que chorrea democracia.

La subida de ayer han afectado a mi departamento. Patatas, café, tabaco, gasolina. Las patatas, que eran nuestro refugio en los días tristes y agrios, ha subido, como la libra a 50. Es más de notar el alza porque se refie al kilo. El café, el café económico de quince en las tiendas se ha convertido en café de veinte, y aunque yo no tomo ninguno, no deja de preocuparme que tropiece con dificultad el infeliz que acude en las primeras horas de la mañana a la "clásica tienda" a que le laven el estómago por tres perrillas. El tabaco, ha sido otro artículo de los que han emprendido la carrera aérea y hasta en el vil "liadillo" se refleja en un 50 por 100 de su antiguo valor. Y por último, la gasolina, que emplean proporcionalmente todos los consumidores de actividades ha mejorado, al revés, en su cotización una perra gorda. Ustedes dirán si podremos vivir dentro de unos meses si todos los artículos de primera necesidad siguiendo el ejemplo de estos suben sin parar hasta que nuestra mano renuncie a alcanzarlos. Y yo me pregunto: ¿Quién la culpa de esto? ¿La tiene la Dictadura? ¡Hombre, y ya eso está antigüillo! ¿La tendrá la Monarquía? No debe ser así, puesto que entonces estaban las cosas más baratas. ¿La tendrá la República de trabajadores? Yo creo que sí. Y si no que me demuestren lo contrario.

Por teléfono

PROXIMA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL ATENEO MADRILEÑO. -- UN APROPUESTA SOBRE LA INCOMPATIBILIDAD DEL SEÑOR AZAÑA PARA LA PRESIDENCIA DE DICHO CENTRO

El lunes próximo, cuatro de abril, se celebrará por la tarde en el Alteneo de Madrid junta general extraordinaria para deliberar sobre la siguiente proposición firmada por setenta socios:

La proposición de referencia dice así:

El Ateneo, reunido en junta general extraordinaria para examinar la situación de su presidente don Manuel Azaña, en orden a la incompatibilidad en su cargo de presidente del Conseja de ministros, y previas las oportunas deliberaciones, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—El Ateneo reputa de evidente incompatibilidad dichos dos cargos, por declararlo así la letra y el espíritu del artículo 89 de la Constitución.

Segundo.—Habiendo sido advertida la referida circunstancia, y constituyendo, aparte de otra incompatibilidad moral también puesta de relieve en la junta general extraordinaria de los días 1 y 2 del pasado mes de marzo, el Ateneo deplora que se haya hecho necesario primero, y resultado inútil la aludida advertencia, y lamenta verse obligado a ello para no aparecer como cómplice del desafuero, a someter el caso a la consideración del público y de su conscoio y presidente señor Azaña, esperando que uno y otro comprendan en su justo valor los motivos de delicadeza espiritual que aconsejaron ir demorando el presente acuerdo desde la mitad de diciembre último, desde cuya fecha subsiste la irregularidad que para bien de todos urge remediar.

LA NOTA DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

El ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, fué en encargado de redactar y facilitar a los representantes de la Prensa la uota oficiosa de la reunión de la minoría parlamentaria del partido radical, a que antes había aludido el señor Lerroux en su conversación con los reporteros.

La nota dice así:

"Nos hemos reunido al terminar la aprobación de los presupuestos generales del Estado, lo mismo que hicimos al aprobarse la Constitución, para juzgar la labor realizada y fijar nuestra actitud parlamentaria en lo futuro.

Como resumen de este cambio de impresiones declaramos nuestra satisfacción por la conducta seguida hasta ahora, expresando al señor Lerroux su felicitación por la dirección dada al partido radical dentro y fuera del Parlamento."

LA COMISION DE PRESIDENCIA DE LA CAMARA

Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Presidencia para cambiar impresiones sobre el decreto de incompatibilidades y sobre el proyecto de ley de incautación de los bienes del Patrimonio de la Corona, no recayendo acuerdo alguno, por la ausencia de los representantes de algunas minorías.

VISITANDO A LOS SEÑORES ALBA, RAHOLA Y OTROS DIPUTADOS

Una nutrida comisión, formada por elementos de las Cámaras de la Propiedad Urbana de Barcelona y Madrid y Asociaciones Libres y Defensa de Propiedad Urbana, visitaron hoy a los diputados señores Alba, Rahola, Francy y otros diputados, para interesarles intercedan cerca del ministro de Justicia señor Albornoz para que atenúe en todo lo posible el último decreto sobre alquileres.

Los comisionados dijeron que no se trataba de la defensa de sus intereses particulares, sino con patriotismo y republicanismo, ya que de ello dependía en mucho la economía nacional.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ-1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.769

ABRIL 3 Domingo San Pancracio

Clásicos y románticos

Recientemente don Antonio Goicoechea ha tratado de los elementos románticos de la Revolución.

Sin duda la cuestión es interesante para fijar el sentido y la dirección en que debe inspirarse el renacimiento intelectual católico y contrarevolucionario.

Las corrientes van hacia el clasicismo y no sin fundamento. Pero conviene hacer algunas aclaraciones.

En primer lugar, si nos planteáramos la cuestión de si la revolución francesa fué clásica o romántica, tendríamos que contestar que fué una mezcla detonante de ambas cosas. Taine ha mostrado con plástico relieve su carácter clásico, es decir su culto a la razón abstracta despreciadora de las realidades históricas y raciales. Alberto Sorel ha demostrado por otra parte el nexo que une a la Revolución francesa con la mentalidad clásica del tiempo que le procede y con el Renacimiento. El que lea estos dos historiadores quedará convencido de que en su tesis hay, por lo menos, mucho de verdad.

Más, por otra parte, en el umbral de la Revolución está Rousseau, considerado como el patriarca del romanticismo y como el padre de la Revolución francesa. Y Rousseau aporta un elemento fundamental: la idea de la bondad natural del hombre, el primitivismo natural frente a la sociedad y a las adquisiciones de la civilización. Sin esa creencia la Revolución francesa no se concebiría. Y esto no es clásico. En su concepto del hombre el clasicismo tiene algo de común con el catolicismo hasta el punto de que, según Clouard, ambos hacen la misma crítica del hombre.

Analizando el pensamiento de Rousseau se ve que para él solo el hombre restablecido a la igualdad propia del estado de naturaleza se hace bueno. Se ve también que para él el hombre, para ser buen ciudadano, tiene que ser religioso. Pero no podemos detenernos más en Rousseau.

Observemos que, cuando el clasicismo se exagera y se combina con el individualismo, produce efectos análogos a los que producen las desviaciones románticas. En efecto, se proclama la supremacía de la razón, pero de la razón individual. Si al mismo tiempo se supone que el individuo es naturalmente bueno, que su razón no está torcida por las pasiones ni por el error y que por esa misma bondad natural no necesita someterse a los frenos de la instrucción, de la educación, del vencimiento de sí mismo ni de la civilización en general, entonces el individuo se considera el centro del mundo. La supremacía de la norma sobre el impulso desaparece y nos encontramos en una posición análoga a la de los mayores extravíos del romanticismo.

No se puede excluir del campo católico todo romanticismo. Bremond considera indiscutible el nexo entre el romanticismo inglés y el renacimiento moral y religioso de Inglaterra en la primera mitad del siglo XIX. En Italia, Manzoni, católico ferviente, defendió el romanticismo. Por lo que toca a Alemania, Goyau ha descrito la corriente romántica a la que debió el catolicismo en el pasado siglo grandes conquistas.

Pero tengamos en cuenta que el romanticismo católico, aunque esté impregnado de sentimiento, de poesía, de aspiraciones del alma, de subjetivismo, no es el romanticismo ególatra, anarquizante o divinizador de la pasión. El romanticismo parece tener una de sus raíces en la teoría del amor moralizador que Platón expone en el diálogo "El banquete". Uno de los interlocutores de ese diálogo afirma que no hay nada en el mundo capaz de inspirar al hombre, en igual grado que el amor, lo que le es necesario para cumplir sus deberes, es decir, la vergüenza del mal y el estímulo para el bien. En esto apoya Platón, como expone Seilliére, su doctrina de la moralización engendrada por el culto de la belleza, de la belleza material y corporal en un principio, después de la belleza del alma y por fin de la belleza suprema y eterna.

Y ¿quién no ve que la teoría del amor moralizador está en la entraña del Cristianismo? Pero ese amor es el amor divino, que es a la vez impulso y norma.

Un católico, por muy romántico que sea, no se considerará nunca el centro del mundo. Al buscar el contacto con lo divino, con fervor encendido, encontrará también las normas más sublimes para la convivencia humana.

Nosotros creemos en la necesidad urgente de restaurar en nuestra sociedad el valor de la norma, el sentimiento del orden, la supremacía de la inteligencia, la excelsitud del freno civilizador, el elemento constante de la historia, el buen sentido, el espíritu constructivo, todo eso que puede con fundamento referirse al clasicismo. Claro es que sin pretender apagar la llama de la vida interior alimentada por místicos fervores y por este sentido del amor infinito que fué extraño a la civilización grecoromana, la cual encerró sus serenidades y sus armonías en un sentido de limitación.

Salvador MINGUIJON.

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

La sesión del pasado viernes en la Cámara, fué suspendida al proponer un diputado una votación nominal, porque se vió entonces que en el salón no había más que ¡sesenta y siete diputados! Este hecho se ha repetido muchas veces desde que las Cortes vienen funcionando, y quitando el día de la proclamación del presidente de la República, en el cual tal vez hubo un lleno completo y aquellos en que ha sido puesto a discusión algo de lo que contra la Iglesia se ha legislado, en los que la concurrencia de diputados era mayor, los demás días no ha variado mucho el número de los asistentes al Congreso del que arriba queda consignado.

Algo más de cuatrocientos son los diputados que forman la Cámara, y puede asegurarse, sin temor a duda de ningún género, que muy contada será la sesión a la que asistieran ni la mitad de los que la componen. ¿Para qué diputados son, pues, esas vacaciones parlamentarias que se anuncian para el día ocho del corriente mes? ¿Para los que llevan sin entrar en el Congreso desde que empezaron a funcionar estas Cortes, o para los que a éllas han ido cinco o seis veces?

Aparte del incumplimiento al deber que representa la no asistencia justificada a las sesiones, hay otras razones que obligan a que mediten los futuros electores ante la conducta de los diputados de estas Cortes que tan poco se han preocupado de su asistencia a sus diarias deliberaciones.

La discusión de una Constitución nueva y la discusión de unos nuevos presupuestos son obra de por sí—no trataremos ahora de todos los proyecto sectarios—tan importantes, que difícilmente podrán presentarse otros de mayor importancia para la atención de los diputados que se dicen representan al país.

¿Tal confianza han merecido a los cuatrocientos y tantos diputados el trabajo de las Comisiones respectivas, que no han tenido necesidad de asistir a las sesiones donde se discutía la nueva Constitución y donde se presentaban los nuevos presupuestos?

¿Tienen la seguridad esos diputados de que sus electores (de algún modo hay que llamarlos) opinarán lo mismo que éllos han opinado y que al tratar de representarlos nuevamente en Cortes le den esa representación, que de tal, en la actual temporada parlamentaria, no ha tenido más que el nombre?

La seguridad que puedan tener los actuales diputados, es lo que menos debe preocupar a los electores cuando llegue la hora de las nuevas elecciones; éstos, y no aquéllos, seremos los que estaremos al tanto para saber a quién ofrecer nuestros sufragios. Aparte la obra realizada, que para la inmensa mayoría del país ha sido bien mala, y las pruebas están en las protestas que salen de todos los campos, la poca atención prestada por estos padres de la Patria al templo de la Soberanía Nacional, ha sido bien manifiesta, y justo será que en otra legislatura no vuelvan a disponer de actas todos aquellos que tan abandonado tuvieran y tienen el Congreso; permitiendo que un día y otro no llegue ni al centenar de diputados los que asistan a las sesiones, a pesar de ser cargo retribuído.

EN BROMA

Pipermin, a falta de otras tonterías que escribir, nos envía hoy un vocabulario de actualidad.

Realmente (con perdón, señores), la cosa no vale la pena, pero... estamos tan escaso de original que no hay más remedio que aprovechar lo que nos manda.

La cuestión es pasar el rato y endulzar un poco la existencia con algún que otro chistecito. Está la cosa tan agria... y tan triste...

Vocabulario de actualidad

No soy intelectual, pero no me resigno tampoco a no serlo. Ser o no ser, me han dicho que dijo uno y yo me he empeñado en serlo. Por eso empiezo hoy mi carrera tomando entre mis manos un diccionario de los últimos. La lengua española, señores, todos sabemos que es rica, lo mismo la de cerdo, que la de vaca. Ahora se estila de cerdo más que de otra cosa.

Empecemos por la A y acabemos como Dios quiera.

A

Abdomen.—El de don Pedro Rico. Parte del cuerpo, sobre la que se aplica el fajín de concejal. Hay abdómenes que lo mismo soportan un fajín bicolor, como tricolor o multicolor, la cuestión es llevar fajín.

Acaparador.—Dicen que los social-enchufistas. Calumnia, calumnia, qué diría Cordero.

Ahorcarse.—Es una de las soluciones que nos quedan, pero que sentimos no poder poner en práctica, porque nos faltaría la respiración y moriríamos irremisiblemente.

Ateos.—Los que en cuanto se ponen malo, en serio, ya están llamando al cura. Por si las moscas.

B

Beatas.—Las mil del ala que cobran con fervor religioso los Padres de la Patria.

Berrenchín.—Lo que le entra a un señor que nosotros conocemos cuando LA INFORMACION se mete con él.

C

Cabeza.—Parte del cuerpo que sólo sirve a algunos para taparla en todo o en parte con el sombrero.

Cabezuela.—Bajo existente en la bahía gaditana.

D

Dimisión.—Cosa imposible. Antes morir.

Democracia.—Lo que anda. Está haciendo más estragos que el tifus.

Deglutir.—Acto que se realizaba en la antigüedad y que cada vez es más raro.

Dómine.—¡Ya saben ustedes por quién lo decimos!

Deportar.—Viene de deporte. Excursión de turismo.

E

Errados.—La mayoría de los gobernantes.

Enchufe.—Aparato que se coloca por un lado en el presupuesto y por otro en el bolsillo de los adictos.

G

Gaceta.—Revista de modas.

H

Hazaña.—Realizada: la de Lepanto. Fracasada: la de la Invencible.

I

Infierno.—Local donde se están haciendo obras de ensanche.

Información.—La que trae loco a más de uno.

J

Jabalí.—Cerdo salvaje. Algunos tienen los colmillos retorcidos.

Jesuita.—Ciudadano indeseable para ciertas personas y deseable para las personas decentes.

M

Machete.—Lo que se impone. ¡Como en la Habana!

L

Lila.—Flor de moda.

P

Patada.—La que están pidiendo a voces.

...Paquidermo.—Animal que tiene la piel dura, como el cemento.

Perfil.—La única falta que le encuentran algunos a la República.

R

Repaso.—El que le dan a Mapertín.

T

Ternos.—Lo que larga don Inda.

Tostón.—Sesión municipal.

PIPERMIN.

Jornadas médicas

Procedente de Canarias, y a bordo del vapor "Ciudad de Cádiz", ha regresado a esta ciudad nuestro estimado convecino el doctor don Rafael Alcalá Santaella, que marchó a dicho archipiélago para tomar parte en unas jornanas médicas canarias, que se han celebrado en Santa Cruz de Tenerife.

Según leemso en la prensa de dicha población, actuaron en esas jornadas médicas el doctor Cuatrecasas, de Sevilla, que disertó sobre "Puntos de vista sobre reumatismo", y el señor Alcalá Santaella, "Estudio quirúrgico de los vassoo del riñón y de la prostata".

Ambos conferenciantes fueron muy ovacionados en sus respectivas conferencias pronunciadas ante una muy selecta concurrencia, habiéndose después organizado agunos actos en su honor

Nuestra felicitación a dichos señores, y en especial a nuestro convecino señor Alcalá Santaella.

El director de la guardia civil en Cádiz

A las seis y media de la tarde de eyer cegó a Cádiz, en automóvil, el Director general de la Guardia civil Sr. Cabanellas salió de Madrid, deteniéndose a almorzar en Sevilla y haciendo alto también en Jerez, revistó las fuerzas de la benemérita de dicha ciudad.

Viene a Cádiz para inspeccionar los servicios de esta Comandancia a cuyo efecto hoy por la mañana visitará el cuartel de la benemérita revistando las fuerzas.

El Director general de la Guardia civil llegó directamente al Gobierno donde celebró larga conferencia con el Gobernador Sr. González Taltabull, llegando a dicho centro oficial el Comandante militar de la plaza general don Julio Mena cuando esta entrevista tenía lugar.

Pudimos saber en relación con este viaje del General Cabanellas que al suprimirse el 28 Tercio de la Guardia civil en Africa, éste se transformaría en móvil trasladándose a la península con su plana mayor en Jerez y distribuído por la provincia de Cádiz.

Nada pudimos averiguar sobre lo que se habla de la probable habilitación del cuartl situado n las inmdiaciones de los manantiales del Tempul para alojamiento de la benemérita en Jerez.

El general Cabanellas que aprovecha este viaje para esperar a su hijo don Guillermo que regresa de Fernando Poo es probable que hoy visite la guardia civil del Puerto de Santa María, ya de regreso a Madrid, que efectuará también en automóvil.

Al salir del Gobierno civil y dar las instrucciones necesarias para el acto de mañana al teniente coronel jefe de esta Comandancia Sr. Fernández Trujillo, se dirigió con su Ayudante al Hotel de Francia donde se aloja y donde era esperado por el comandante Sr. Romero Fialo y algunos oficiales de la benemérita.

En este hotel, dejó tarjeta el Alcalde señor Alvarez López, que no pudo esperar al general por tener que presidir la sesión municipal.

Las delicias del nuevo Paraíso

VII.

¡NO HABLAR! ¡PELIGRO DE MUERTE!

Muchos de nuestros lectores habrán tenido ocasión de leer en los periódicos, en dos ocasiones diferentes muy próximas y recientes que obreros y campesinos rusos en número considerable habían intentado pasar sus fronteras huyendo y que muchos de ellos habían sido muertos a tiros por las guardias, pudiendo solo escapar unos pocos: pues bien, estos hechos, que a lo largo del establecimiento del sistema soviético se repite con frecuencia, dan a entender claramente dos cosas; una, que el buen pueblo, el verdadero pueblo campesino trata de huir en busca de tierras más tranquilas; la otra, que el gobierno soviético trata de evitar esas fugas ante el temor de que esos fugitivos hablen y cuenten los horrores de la nueva civilización.

Referiremos varios casos.

"En el vagón-restaurante (uno de los que los Soviets "confiscaron" a la Sociedad Internacional de vagones-camas) enganchado al tren que llevaba a la Delegación inglesa y una vez terminado el almuerzo de los delegados se admitieron, en la segunda serie, algunos viajeros ordinarios. Uno de estos, al ocupar su silla advirtió una gorra olvidada en ella y se disponía a llamar la atención del personal de servicio, cuando, de pronto, entró en el comedor un delegado inglés. Reclamó su gorra al camarero; pero este no le entendía..

Entonces el primer viajero, que hablaba inglés, se levantó, y, devolviendo la gorra a su propietario, le dijo algunas frases explicativas del caso. El delegado manifestó su gratitud y, gozoso de poder hablar en su idioma natal con alguien, se dispuso a entablar un diálogo con su interlocutor. En ese momento entró precipitadamente uno de los intérpretes que se llevó al delegado. Aún no habían acabado la sopa los viajeros, cuando penetran en el restaurante unos agentes de la T. G. P. U. (La Checa ferroviaria) y arrestaron, bajo la mirada espantada de la concurrencia, al viajero amable, que abandonó el tren, en la estación inmediata custodiado por los chequistas.

¿Qué le ocurrió? Fué inculpado (artículo 66 del Código penal soviético) de espionaje en provecho de un Estado extranjero y milagrosamente no fué fusilado; pagó su "delito" con una reclusión de tres años en la isla Solovetzky, cerca de Arkangel.

Este no es un caso aislado: son muchos los condenados por haber entablado "relaciones con extranjeros".

F. M. S.

Por los Cines

"Kismet". - Loretta Young, Mary Duncan, Warner Brothers. - Firts National. (Gran Teatro).

Si la suntuosidad en la presentación fuese la clave del éxito de una película, en verdaa que "Kismet" lo alcanzaría con creces, por lo menos en algunos pasajes de la obra.

Pero no es sólo eso lo que logra el triunfo a una cinta, sino que en esto intervienen muchos factores más, de no poca importancia.

Y en "Kismet", si bien los demás factores no faltaron, tampoco sobran nunca, y así la película gusta, cumple, pero sin llegar a ser una gran producción en manera alguna.

La interpretación, bien en conjunto, sin que nadie destaque mucho sobre los otros.

En los demás aspectos de la obra, igual, discretos.

En cuanto a moralidad, la obra es bastante censurable, emperó más por detalles de escoficación, que por intenciones del argumento.

"El ratón azul". - Jenny Jugo, Brita Appelgreen, Harry Halm. Ufa. - (Teatro Cómico).

Ante todo la obra es una película cómica, sin fondo, ni tesis, que intente siquiera sostener un gran interés argumental y si únicamente pretende divertir, haciendo pasar bien un rato, y eso, siones.
en verdad, lo consigue en muchas oca-

El argumento, como ya he dicho, no existe; puede decirse y se reduce a unos enredos que se complican lo más posible, sin necesidad y sí solo porque en ellos está el éxito que pudiera alcanzar la obra.

La realización muy buena y en cuanto a la interpretación excelente; destacando bastante la actuación de Jenny Jugo, principalmente y, un poco, en segundo lugar, de Harry Halm.

Moralmente, la obra tiene el defecto básico, de que casi todos sus recursos, sus situaciones, son logrados en momento embarazosos, que serían de muy dudosa moralidad, si no fueran, ante todo, en la mayoría de los casos, completamente inadecuado y manido y hasta tontos podríamos decir.

"La chica de la suerte". - Norma Shearer, Gwen Lee, Jhon Mac Brow. Lowel Shermann. - Metro Goldwyn Mayer. (Teatro Cómico).

En repetidas ocasiones hemos dicho que, por lo general las cintas en que interviene Norma Shearer, están concebidas única y exclusivamente para el lucimiento de este actriz y también para que ella luzca a la película, que es lo que sucede casi siempre.

Otra vez tenemos el caso típico de esta actriz, con la película proyectada anoche en este teatro: una cinta que gira incesantemente alrededor de Norma, supeditando todo su desarrollo, a las posibilidades artísticas de la gran actriz cinematográfica que tiene como siempre una lucida intervención.

La cinta no es gran cosa en todos sus aspectos, pues además de su poca consistencia es bastante manida; pero sin embargo la magnífica actuación de Norma, logra el éxito para la obra, que sin ella, sin su arte y su belleza, no valdría nada casi.

Moralmente, no tenemos que reprochar grandes defectos a la obra.

LA PELICULA DE HOY EN EL FALLA
¿CONOCES A TU MUJER?

Una cinta discreta nad amás, en cuanto a realización e interpretación; pero que tiene graves defectos en lo que atañe a moralidad.

Hay en el argumento una intención, unas conclusiones totalmente censurables desde el punto de vista moral.

Es una lástima que esta clase de cintas se proyecten en la pantalla de nuestro primer coliseo y lo que es peor todavía en domingo.

Juventud Católica Gaditana

En la tarde del pasaod jueves 31 de marzo, a las siete de la tarde, el padre Andrade dió la segunda de las conferencias que sobre cultura religiosa ha organizado esta Juventd Católica.

Disertó el padre Andrada sobre el alma en todos sus aspectos religioso-sicológicos. Expuso la teoría católica, manteniéndola en su más pura doctrina. Rebatió las teorías contrarias, resolviendo numerosas objeciones.

La conferencia fué interesantísima, saliendo muy complacidos los oyentes por la competencia del joven acerdote, que fué muy felicitado.

La próxima disertación será el lunes, a las siete de la tarde.

La entrada es libre en el local social, Fernán Caballero, 13, pudiendo cocurrir a éllas cuantas personas amantes de la integral cultura quieran imponerse debidamente en los principios fundamentales e inviolables de nuestra sacrosaanta religión.

Ante el "Greñúo"

EN LA IGLESIA DE SANTA MARIA

Es cierto, de toda certeza, que la vida de los pueblos está en su espíritu y que, por tanto, nación que prescinde del alma llega, por inevitable ley de los hechos, a que se desgarre su cuerpo primero y a que perezca después.

En estos recientes y pasados días, el Jueves y Viernes Santos, se han ofrecido generales muestras en España que acusan con muy acentuada viveza la presencia de una recia y vigorosa alma colectiva, que afirma elocuentemente la existencia de un espíritu histórico, que al robustecerse en ocho centurias de luchas continuas, se arraigó hasta incrustarse, por así decirlo, en el sistema medular, formando un todo incorporado fuertemente a la vida social, de la que ha sido y es inseparable, por la armonía y conformidad que guarda con su naturaleza

No podía ser una excepción esta bella, libre y fraternal ciudad, que siempre concierta o se anticipa en el tono a las demás poblaciones; y por eso el templo de Santa María se vió atestado de fervorosísimos fieles durante los dos días que recuerdan la Pasión y Muerte de nuestro Mediador y Salvador, de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Y en aquella popularísima iglesia de aquel tan simpático barrio, se encontraban, lo mismo la airosa menestrala, que con sus mejores atavíos entonaba al Cristo sentidísima saeta, que la linajuda dama, que con su airosa mantilla dirigía a Jesús plegaria impregnada en dulce llanto, que el típico y castizo gitano, que con firme voz decía al mayordomo de la Cofradía: —"Deja que lo saquemos a la calle, que no le pasa "ná". O bien:—No sales (dirigiéndose al Nazareno, al "Greñúo") a la calle, pero te cantamos". O esta afirmación rotunda, hecha por otro castizo: —"Ellos (ya puede suponerse a los que se refiere) no mueren por su idea? Pues nosotros morimos por El". Palabras de oro dignas de escribirse en mármoles y bronces.

¡Con cuánta claridad se observa que es en el templo de Dios donde se halla la verdadera fraternidad! Allí se cree, los cristianos creen, los católicos creemos en la igualdad esencial de las almas. Los materialistas dicen que creen en la igualdad esencial de los cuerpos, y a eso llaman fraternidad. Esta se funda en la fisiología, que no excluye la patología, o sea la desigualdad; aquella, la igualdad esencial de los espíritus, en la que por ser verdadera creemos los católicos, se basa en la ascética, que incluye las virtudes. Y así como la letra, que es el cuerpo, mata, el espíritu, que es el alma, vivifica.

Carlos GARCIA Y PASCUAL
(Consiliario).

Acción Ciudadana

SAN FERNANDO

Hoy domingo, de una a cuatro, tendrá lugar la votación para la elección de la Junta Local de dicha Agrupación, en el domicilio de la misma, Avenida de la República, 193.

En dicho Centro se facilitarán candidaturas a todos los afiliados que no las hubiesen recibido por causas involuntarias, o por desconocerse sus domicilios.

Inmediatamente, después de la votación, tendrá lugar el escrutinio.



Mañana lunes 4 del corriente, a las nueve y media de la misma, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del

Exmo. Sr. D. Antonio Martín Torrente y Robledo

Terciario franciscano

General de Brigada de Artillería, Caballero Cruz y placa de San Hermenegildo, del Mérito Militar, Caballero de la Inmaculada de San Fernando de Sevilla, Exgobernador de Murcia, Académico de número de la Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, etc. etc.

Que falleció santamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual, su desconsolada esposa, su hermano don Enrique, coronel de Artillería y demás famila, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

Suplican: el Excmo. Sr. General Comandante Militar de la plaza, señores coroneles, jefes y oficiales de los Cuerpos e Instituto de la Guarnición.

El duelo recibe en la Parroquia Castrense y despide en la sala del Cementerio.

Vivía: San José, 23

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

DEPORTES

¿Probables - Posibles?

El deportista inglés, hasta muy reciente fecha, ha estado viviendo en un expléndido aislamiento que solo lo interrumpía para triunfar sobre los continentales.

Pero estas interrupciones victoriosas se las "interrumpieron" en ocasiones los muchachotes continentales que superaron a sus maestros británicos.

En los modernos tiempos, un poco a regañadientes, ya van queriendo alternar con los demás. Justo es confesar que las normas directoras del deporte han sido generalmente las inglesas. Lo han aceptado así los continentales y se han orientado para sus organizaciones en la experiencia de los británicos. Por ejemplo, en el fútbol.

Las modalidades inglesas han sido copiadas, aunque procurando modernizarlas, darlas vida mas real, más del momento, más dela época en que vivimos.

No se ha producido desde luego la inversa. Parecía lógico que el inglés atendiese a los cambios efectuados sobre sus métodos por otros organizadores y que comprobaba su eficacia y que vista la conveniencia de aplicarla a Inglaterra la hubiesen llevado a efecto.

Nada, absolutamente nada es digno de rectificación. Inglés siempre. England "uber alles". Si no con palabras, con los hechos.

* * *

Inglaterra tiene un numerosísimo comité de selección. Quince respetables miembros. Que se reunen en el "preciso" momento a deliberar con toda solemnidad.

Ellos, una vez que escogen el equipo lo lanzan a un singular combate. Para ello eligen otro equipo también de potente composición.

Y está el combate: Inglaterra contra el Resto. Es decir, Inglaterra se basta contra todos los demás, aunque sean ingleses.

No es, después de todo, este partido sino el "sencillo" de probables y posibles, que lo idearon los ingleses y que más de un país lo ha desterrado. Mi modesta experiencia me bastó para acabar con él en España.

Pues sin embargo los ingleses, que me llevan en la selección, catorce miembros de ventaja y aun un trozo del quince, no han sido capaces de convencerse de que con ese sistema, no se va a ninguna parte. Como no sea a un buen número de quebraderos de cabeza.

Pero ¡cualquiera los apea! ¡Tijeretas han de ser!

* * *

Lo cierto es que el Comité nombró su selección y organizó su partido de prueba con vistas al encuentro con Escocia. ¡Que vaya si cortan el bacalao!

Yen el partido de prueba, el Resto se cargó a la selección inglesa por 4 a 1. Con lo cual, el grupo de seleccionadores se quedó de un aire. Y como, lo mismo aquí que allá, en cuento la ocasión se brinda es bien aprovechada, han surgido las campañas y no ha faltado quien les llamase brutos y quien agregase, como a nosotros nos lo dijeron en cierta ocasión, que era preciso echarnos, pero a escobazos. Aunque al día siguiente nos dimos mucha importancia recogiendo un buen triunfo en aquel mismo partido. Y las escobas... se volvieron lanzas.

¿Habrá servido de escarmiento a los ingleses su último partido de probables-posibles?

¿Y porqué? se nos dirá. Les ha enseñado que su equipo seleccionado no era el mejor.

¿En un sólo partido obtienen esa consecuencia?

De bastante les ha servido todo el estudio previo de los jugadores. Pero eso bien fácil era de solucionar: con convertir al Resto en el team titular...

Así, sin embargo, no puede proceder quien seleccione, pues el equipo elegido, si actúa conforme a las reglas de rectitud y de conocimientos, debe ser el mejor que se pueda formar, con arreglo a las circunstancias del momento.

Ya se sabe lo que es su lucha contra otro, en día de no responsabilidad. El que no es nada hace un esfuerzo heróico. El que ya es todo... se reserva.

Con el resultado padece su moral, porque nunca falta al equipo de alto vuelo que cae sobre él y también no dejan de haber tristes cuervos ansiosos de hallar una presa en que hartarse.

* * *

Genio y figura.

Quizá esos venerables gentlemen que forman el Comité inglés de selección se hayan fijado alguna vez en como proceden los Continentales.

Quizá... Y si lo han hecho y han visto que cualquier país se ha atrevido a interrumpir su costumbre de probables-posibles habrán sentido cierta lástima y mucho desdén.

¡Que no pensarían de un modesto seleccionador del último lugar de Europa que se artevió a cortarlos de raíz!

Si es que llegaran a saberlo.

Pero también es muy posible que si tal hecho fué de un conocimiento, ahora, al ver como la tempestad que cayó sobre ellos se parecía a esas marítimas que azotan sus costas, pensarían, consolándose entre sí, que tantos son que hasta pueden burcarse mutuos consuelos, en cuánto mejor sería en ocasiones convertirse en copistas que no querer sostener el do de pecho... un poco acatarrados.

José María MATEOS.

(Prohibida la reproducción).

Charlas deportivas

EL GOAL O TANTO

III Y ULTIMO

Vamos a terminar hoy las excepciones en las que a pesar de que el balón haya cruzado la línea de goal, entre los postes y debajo del travesaño, no debe concederse tanto.

Antes, sin embargo, hemos de señalar una errata advertida en la charla de ayer En el apartado A de la excepción 4.ª dice: "Esta excepción puede, con la reforma del castigo a las faltas por saque defectuoso de banda, reducirse al apartado 1.º", y debe decir: "...puede reducirse a la 2.ª excepción".

Nada más, y continuemos con lo dicho ayer:

5.º Si el balón entra en la meta directamente del saque inicial (kick off.).

6.º Si lo logra un jugador que se encuentra en off-side o por un compañero mientras aquel influye por su actitud o situación en el juego.

7.º Si se consigue cuando la pelota proviene del árbitro al poner el balón en juego en un neutral, jugándola antes de que haya llegado al suelo.

8.º Si la pelota proviniendo del árbitro en un neutral entra directamente en el marco sin que la haya tocado ningún jugador.

9.º Si el balón ha sido nitroducido después de tocar el silbato el árbitro suspendiendo el encuentro por una u otra causa.

10. Si el jugador que efectúa cualquier saque consigue un tanto tocando dos veces seguidas el balón, bien sea directamente o bien recogiéndolo la segunda vez de un rebote en los postes, en el árbitro, etc., excluyendo desde luego cuando toca a los jugadores.

11. Si la pelota entra en el campo no reuniendo las condiciones reglamentarias, esto es, que se hallase deshinchada.

12. Si el balón antes de penetrar en el marco rebota en un espectador, agente de la autoridad, etc., etc., hallándose éstos dentro del campo.

13. Si se consigue el goal al mismo tiempo que por el bando atacante se comete una falta relativa a zancadillas, saltos......

14. Si se marca tanto al ejecutar un tanto y un compañero del que efectúa el saque entra en el área prohibida antes de darse el puntapié al balón.

15. Si el penalty es lanzado en dirección a la propia meta y rematado el balón por un compañero.

16. Si el tanto se consigue al lanzar un penalty, un corner o bien un golpe franco originado para castigar alguna infracción de las reglamentarias y el jugador encargado de efectuarlo lo hace antes de que el árbitro dé la señal con el silbato.

No queda más sobre este punto tan importante del juego balompédico, por lo que terminamos aquí, no sin advertir que aparte lo dicho, quedan algunas cosas más de importancia relativas al goal o tanto, pero sin duda ya conocidas; lo que empero no hay que olvidar es que para que sea tanto válido de verdad tiene el balón que haber cruzado por completo la línea de goal y que por tanto al chocar en un poste, sea por el borde que sea, mientras que no rebote hacia dentro no es goal.

Jolus

Torneo Nacional de Ligas

LA FINAL DE LA TERCERA DIVISION

La final de la tercera división que debía celebrarse hoy entre el Osasuna de Pamplona y el C. D. Nacional de Madrid no se verificará hasta la terminación del campeonato de España, probablemente.

ARBITROS QUE DIRIGIRAN LOS ENCUENTROS DE HOY

PRIMERA DIVISION

Barcelona-Madrid, Insausti.

Racing de Santander-Athlétic de Bilbao, Arribas.

Deportivo Alavés-Unión de Irún, Ostalé.

Arenas-Valencia, Quintana.

Donostia-C. D. Español, Polidura.

SEGUNDA DIVISION

Betis-Deportivo de la Coruña, Escartín.

Athlétic de MadridSevilla, Sanchis Orduña.

Oviedo-Murcia, Vallana.

Castellnó-Sporting de Gijón, Lloyeras.

Club Celta-Cataluña, Sánchez.

LOS TANTOS QUE VAN MARCADOS EN LA LIGA Y SUS AUTORES MATERIALES

El primer lugar lo conserva Lángara, con 18 tantos.

Le sigue León (Coruña), con 15.

Con 14, Herrera.

Con 13, Campanal.

Con 12, Adolfo (Betis), Bata y Cisco.

Con 10, Olivares y Buiria.

Con 9, Samitier, Edelmiro, Elicegui, Iraragorri, Losada y Gorostiza.

Con 8, Bienzobas, Ramón, García de la Puerta, Galé, Arocha y Capillas.

Con 7, Cholín, Montañés, Prats (Español) y Irureta.

Con 6, Uribe, Zamora (Murcia), Cuesta, Gallart, Escrich, Copóns, Timimi, Inciarte, Torredeflot, Vilanova, Avilesu, Romero, Guijarro, Redó y Saro.

Con 5, Navarro, Bestit (Barcelona), Chivero, Urtizberea, Bracero, Lazcano, Lecúe, Telete, Loredo, Oscar, Adolfo (Sporting), Sañudo y Costa (Valencia).

Con 4, Lafuente, Calero, Hilario, Insausti, Emilín, Burillo, Sornichero, Amunárriz, Diz, Larrinaga, Polón, Conde, Pradells, Albéniz, Paredes, Ballester, Julio, Iriondo y Aguirrezabala.

Con 3, Bessoli, Muñoz, Menchaca, Nani, Rogelio, Garcíía (Arenas), Garmendia, Cosme, Fariñas, Lucas, Chacho, Olaso, Marín, Cabezo, Santi, Roberto, Esteve, Polo, Picolín y Solé.

Con 2, Triana (Coruña), Adelantado, Artigas, Triana (Madrid), Deva, Santaolalla, Eugenio, Cajo, Antoñito (Murcia), Aramburu, Ramos, Palacios, Sagarzazu, Marcial, Torres, Juvé, Beltrán, Pascual, Yermo, Lluch, Gurruchaga, René, Boch, Echevarría, Enrique, Goiburu, Moya, Soladrero, Guillén, Sánchez, Olaso, Salvador y Piera.

Con 1, Pin, Vantolrá, Brand, Zaragoza, Fernández, Ayestarán, Piñero, Saló, Portugués, Ibarrarán, Esparza (Coruña), Mendaro (su puerta), Gerardo, Sagi Barba, Arnau, Mariscal, Urresti, Aracil, Tejada, Arezo (su puerta), Moro, Bestit (Madrdi), Paco, Reigosa, Rey (su puerta), Froix, Valcárcel, Urquiri (su puerta), Fede (su puerta), Herrera II, Jan, Prieto, Loa, Echevarrieta y Palahí.

De casa

LOS ENCUENTROS DE HOY EN EL VELODROMO

POR LA MAÑANA
CLUB GONZAGA
ARENAS F. C. DE SAN FERNANDO

En la mañana de hoy tendrá lugar en el campo del antiguo Velódromo un de seguro interesante encuentro amistoso entre los primeros equipos del Club Gonzaga local y Arenas F. C. de San Fernando.

El once gaditano presentará su equipo corriente, que incluimos a continuación, y por lo que atañe al equipo isleño, está dispuesto a tener una gran actuación que borre la pasada en el campo del Tiro frente al Cádiz, lo que creemos que ya es bastante, pues para ello alineará lo mejorcito que tiene.

Once del Club Gonzaga:

Nuche; Márquez, Donato; Bona, Romero, Alfredo; Larrañaga. Rosal, Pastor, Espínola y Ruiz.

POR LA TARDE
UN GRAN FESTIVAL DEPORTIVO EN HOMENAJE A LA COLONIA MONTAÑESA Y EN EL QUE SE ENFRENTARAN LOS PRIMEROS EQUIPOS DEL MIRANDILLA LOCAL L RACING PORTUENSE, P ARA DISPUTARSE UNA COPA DE PLATA DONADA POR LOS HOMENAJEADOS

ESTA TARDE EN EL VELODROMO

Racing Portuense-Mirandilla local, los primeros equipos de los notables conjuntos.

Un gran encuentro en verdad; corrección y clase por ambos bandos a no dudar.

Un partido homenaje y como premio una copa de plata.

LA HORA

Las tres y media de la tarde en punto.

EL RACING PORTUENSE

Persuadidos los directivos del Racing Club portuense de lo difícil de este encuentro, presentarán esta tarde su mejor equipo.

Que por tanto quedará constituído así:

Camacho; Domínguez, Cordones; González, Chicla, Ramos; Dols, Rivera (F.), Paz, Rivera (R.), Eusebio.

Como se ve, el once más potente del club porteño.

EL MIRANDILLA

Al igual que su contrario de hoy, presentará a la lucha su equipo completo, el mejor que posee en la actualidad.

Los nombres, ya conocidos del lector, serán los siguientes:

Treviño; Antonio, Segura; Paíllo, Pedrosa, Espinosa; Pérez, Mercedes, Pepe, Ricardo, Oneto.

EL HOMENAJE Y EL PREMIO

El encuentro será en homenaje a la Colonia montañesa, la que ha donado para que se dispute en el partido una hermosa copa de plaat.

Lo que dará sin duda más aliciente al encuentro, ya de por sí—deportivamente—interesante.

EL PUBLICO

No dudamos que la afición acudirá esta tarde en masa al campo del Velódromo, pues en verdad el partido lo merece.

Y así como no dudamos de la asistencia del público, tampoco dudamos que el mismo sabrá comportarse con la corrección ya proverbial en Cádiz.

El aplauso, el aliento al equipo gaditano, pues eso además de ser natural, es correcto, pero sin olvidar nunca el respeto y el apoyo moral al once forastero.

Que en cuanto a la deportividad del Racing, nadie duda, pues es bien conocida por la afición gaditana. Ellos vienen dispuestos a mantener esta fama; que Cádiz sepa también comportarse correctamente, como corresponde a su nombre y a su cultura.

Eso y no menos que eso esperamos del público y de la afición gaditana.

EN RESUMEN, UNA GRAN JORNADA

Así podemos sin duda calificar la de hoy como una gran jornada deportiva, por más de un concepto.

Por la categoría futbolística de los adversarios, por la corrección de jugadores y público, por el sentimiento moral del homenaje a la Colonia montañesa, tan numerosa en Cádiz; por muchas cosas más....

EN EL CAMPO DEL TIRO
ARTILLERIA F. C.-C. D. JUPITER

En el campo del Tiro Nacional se celebrará hoy un interesante encuentro amistoso entre los primeros equipos de Artillería F. C. y el C. D. Júpiter, ambos locales.

Gran interés ha despertado este encuentro, por la valía de los onces contendientes, que están dispuestos a proporcionar un encuentro de clase y de entusiasmo.

El once de la Artillería alineará de la forma siguiente:

Perea; Peralta, Rocha; Herrera, Borujo, Vila; Diego, Isabelino, Riera, Castañeda y Martínez

DE LA PROVINCIA

EL JEREZ A RIOTINTO

Hoy jugará en Riotinto el primer encuentro de campeonato regional de la serie B el Jerez Sporting, equipo que tan buena forma ha venido acreditando, a costa de algunos equipos sevillanos y también—por desgracia—de otros de Cádiz.

Por el interés provincial, ya que no puede ser local, deseamos una lucida actuación y un buen resultado al potente equipo jerezano.

San Fernando

SESION MUNICIPAL

De primera citación celebró ayer sesión la Corporación municipal, con el fin de que el alcalde y los concejales que lo desearen, pudiesen asistir al homenaje que mañana le será ofrecido al ex subsecrtario d Marina, don Julio A. Varela.

En la citada reunión no fué tomado ningún acuerdo de importancia.

BODA

Como anticipamos, esta mañana se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Isabel Román con el joven oficial de Infantería don José González Benítez.

Bendijo la unión nuestro respetable arcipreste señor Macías Liñán, siendo apadrinado el nuevo matrimonio por la hermana de la contrayente señorita Francisca Román y por su padre don Antonio Román Román, acreditado industrial de esta población.

DESTINO

Se encargó en el día de ayer de su nuevo destino de jefe de los servicios de ingenieros en el Arsenal de La Carraca, el teniente coronel don Antonio Más García.

VISITAS

Ayer tarde estuvo en el despacho del señor alcalde, para saludarle, el ex subsecretario de Marina don Julio Varela, para devolverle la visita que aquél le hiciera a su regreso de Madrid.

Desde el Ayuntamiento pasaron al Círculo de San Fernando, donde el señor Varela fué saludado por varios amigos.

También pasó la tarde en ésta, el gobernador dimisionario, señor González Taltabull, quien fué saludado por el alcalde y otras personas.

REGRESADOS

De su viaje de novios, regresaron los señores de Mendoza Rodríguez (don Fernando), que en breve marcharán a Huelva, donde definitivamente fijan su residencia.

DE FUTBOL

Para enfrentarse con el equipo "Club Gonzaga", se desplazará mañana domingo a Cádiz, el "Arena F. C.", de esta localidad.

GARCIA BOZANO.

2—4—932.

Información local

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

DOMINICA IN ALBIS. San Pancrasio, Obispo. (Obligación de oir Misa).

SANTO DEL LUNES

La Anunciación de Nuestra Señora.

SANTO DEL MARTES

San Vicente Ferrer.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, mañana y el martes, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA.—Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, segundo día de la Solemne Novena en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora, con Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, rezo de la Novena, Sermón a cargo del M. I. señor Licdo. don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la S. I. C., Himno, Letanías, Salve y Reserva, cantándose a continuación las coplas de la Divina Pastora.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—A las cuatro de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Plática, Salve, Bendición y Reserva.

CULTOS PARA EL LUNES

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Fiesta de la Anunciación. A las nueve y media Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Doctor Don Calixto Paniagua Huecas, Canónigo.

EN HONOR DE SAN VICENTE FERRER.—Iglesia-Convento de las Descalzas.—Después de la misa de ocho, quinto día de la devota Novena en honor de San Vicente Ferrer ante altar del Santo.

—EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA.—Igflesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, tercer día de la Solemne Novena en honor de la Divina Pastora, predicando el M. I. Sr. Licdo. Don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

CULTOS PARA EL MARTES

EN HONOR DE SAN VICENTE FERRER.—Iglesia-Convento de las Descalzas.—Después de la Misa de ocho, sexto día de la devota Novena en honor de San Vicente Ferrer ante su altar.

SOLEMNES CULTOS

La Comunidad de los padres Carmelitas Descalzos y la Pía-Unión de San José de la Montaña establecida en la iglesia de Nuestra Señora de. Carmen, celebrarán el Septenario del Glorioso Patriarca San José, para conmemorar los Dolores y Gozos del Bendito Patriarca, comenzando el Jueves 7 de Abril de 1932.

Por la tarde: a las siete, Exposición de S. D. M., Estación Mayor a Jesús Sacramentado, Rosario, Letanía cantada, Sermón y Ejercicio del Septenario, terminando con la Reserva y Gozos cantados.

El domingo, a las cho y media, Comunión general, los sermones estarán a cargo del Rvdo. Padre Redento de la Cruz (Carmelita descalzo).

Costea nestos cultos: Día 7.—Don Luciano Bueno y señora, por su intención Día 8. Doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago. Día 9. Pía-Unión de San José. Día 10. Doña Demetria Rábago. Día 11. Doña Carmen Bonmati, viuda de MacPherson Día 12. En sufragio de doña María Pastora Castrillón de Shelly. Día 13. Una devota.

INDULGENCIAS.—El día del Patrocinio: Indulgencias, confesando y comulgando, visitando esta iglesia, 60 días a los Asociados que asistieren a cualquier acto de la Pía-Unión, mas 7 años y 7 cuarentenas de perdón por los mismos actos, tanto para los Asociados como no Asociados. Hay concedidas otras muchas indulgencias parciales. Además el Ilustrísimo Prelado Dr. D. Marcial López Criado (q. s. g. g.) concedió 50 días de indulgencia a todos los Asociados que asistan a estos Cultos de la Pía-Unión.—Se recomienda a los Asociados la asistencia con el Escapulario.

L. D. V. M.

Gobierno Civil

VISITAS

Ayer mañana facilitaron en el Gobierno la siguiente lista de visitas recibidas por el señor gobernador:

Agentes de la nueva Agencia de Policía particular, con su director señor Ferrer; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Puerto Serrano; alcalde de Rota, don Manuel Cerón, interventor de la Diputación provincial, con el de igual cargo de este Ayuntamiento; don José Bravo, y comisión de obreros marineros de Sanlúcar de Barrameda; don José de Barrasa, don Antonio Suffo, don Francisco Siria, don Manuel Muñoz Martínez.

LA HUELGA DE JEREZ

El Sr. Taltabull manifestó al mediodía de ayer que en Jerez continuaba la huelga, si bien se habían reintegrado algunos obreros al trabajo, esperándose que lo hagan los panaderos.

La tranquilidad era completa en Jerez, según afirmó el señor Taltabull.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 6 de Abril de 1932, a las 17 horas.

Oficio de la Alcaldía de Jerez relacionado con Escuelas del Hospicio y Casa de Huérfanas de dicha Ciudad.

Expediente a virtud de instancia de las Asociaciones Profesionales del Magisterio, Industriales y Bachillerato, solicitando subvención para atender a las necesidades de su Centro Social.

Idem sobre instalación de aparatos telefónicos en la Casa de Expósitos y de Huérfanas de Jerez de la Frontera.

Idem a virtud de escrito de la Diputación de Segovia solicitando se apoye la instancia dirigida por aquella Corporación al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda sobre las partidas fallidas por contribución Pecuaria.

Idem sobre movimiento de albergados en los Establecimietnos Benéficos Provinciales.

Idem de concurso para arriendo de los servicios del Balneario de la Palma y del Real.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Marzo.

Distribución de fondos para el corriente mes de Abril.

Señalamiento de sesiones para el mes de Abril.

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer mañana en su despacho las siguientes visitas:

Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota; don Manuel Rodríguez Rivera, alcalde de Puerto Serrano; don Manuel Sánchez Toscano, secretario de Puerto Serrano y don Francisco Canga Argüelles. interventor de Hacienda.

Audiencia

No había ayer señalamientos en ninguna sala, dedicándose ambas al despacho ordinario y vistas previas.

VISITAS

Visitando al Presidente señor Iglesias, cumplimentándole y devolviendo las que el día anterior hiciera, estuvieron el Ilustrísimo Sr. Don Eugenio Domaica, Vicario Capitular (S. V.); don Manuel Varela, comandante de Marina, y alcalde de la capital don Enrique Alvarez López.

JUICIOS PARA MAÑANA

Chiclana. — Robo. — Pedro Muñoz Moreno. — Señores Bragado y Ortega.

San Fernando. — Lesiones. — Antonio Domínguez Amaya. — Señores Domínguez y Ortega.

Algeciras. — Amenazas. — Alfonso Guerrero. — Señores Pérez Halcón y Conti.

San Miguel (Jerez). — Estafa. — José Jiménez Llamas. — Señores Beltrami y Fabrellas.

LOPIN.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Bilbao y escalas, tomó entrada el vapor "Río Gabriel", conduciendo 3.700 kilogramos dearroz y otra carga general.

Este buque ha hecho escalas en Barcelona, San Carlos de la Rapita, Vinaroz, Valencia, Cullera, Alicante, Almería, Motril, Málaga, Sevilla y Huelva.

—El vapor correo de Larache "Isla de Menorca" que llegó el 27, conduciendo seis pasajeros particulares, tres oficiales, cinco sargentos y 377 soldados de diferentes Ceurpos, licenciados, fué despachado para el puesto de procedencia y el de Arcila.

—De Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, llegó el vapor "Ciudad de Cádiz" atracando al muelle número 1.

Ha conducido para este puerto 35 pasajeros y 215 toneladas de plátanos, tomates y tabaco. En tránsito conduce 140 toneladas de carga general.

—El balandro "San Arcenio" fué despachado para Rota con carga general.

—Procedente de Barcelona, Sagunto, Canet, Valencia, Alicante, Almería, y Málaga, tomó entrada el vapor "Axpe" Mendi", con cargamento general y fué despachado con ídem, ídem para Bilbao y escalas.

—El vapor "Teresa" llegó en lastre procedente de Málaga.

—El vapor de pesca "Angel de la Paz" llegó de la pesca de altura, con sus artes.

—El vapor "Ciudad de Cádiz" se despachó para Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

—El vapor "Río Gabriel" para Bilbao y escalas.

—El vapor alemán "Sibrius" llegó de Sevilla, con carga general.

El vapor alemán "Sirius", fué despachado para Huelva, con cargamento general.

—Tomó entrada, con sus artes respectivos, el vapor de pesca "Maldomingo".

—Procedente de la pesca de altura, llegaron los vapores "As" y "Sagrado Corazón número 1".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 2 de abril de 1932:

Vapor "Argentina", en Buenos Aires.

Vapor "Uruguay", en Barcelona.

Vapor "Habana", salió el día 24 de marzo, a la una de la tarde, de Coruña para Habana.

Vapor "Cristóbal Colón", salió el día 31 de marzo, a las ocho de la mañana, de Santander para Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el día 29 de marzo, a la una de la tarde, de Santo Domingo para Puerto Rico.

Vapor "Marqués de Comillas, llegó el día primero de abril, a las ocho de la mañana, a Hbana.

Vapor "Magallanes", salió el día 29 de marzo, a las siete de la tarde, de Las Palmas para Puerto Rico.

Vapor "Manuel Arnús", en Barcelona.

Vapor "Manuel Calvo", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Barcelona.

"Buenos Aires", salió el día 13 de febrero.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

Ayuntamiento

VISITAS DE CORTESIA

El señor alcalde, acompañado de su secretario señor Moreno, estuvo visitando a don Francisco de la Rosa, que marcha a Sevilla, a posesionarse de su cargo de magistrado.

También devolvió la visita al nuevo presidente de la Audiencia, señor Iglesias Portal.

AL FISCAL

El señor alcalde ha enviado al fiscal un número del "Diario de Cádiz", de ayer, donde se inserta un artículo sobre escuelas, de don José Morales, inspector de primera enseñanza.

EL PRECIO DE LAS HARINAS Y DEL PAN

El Excmo. Sr. Gobernador civil, como Présidente de la Sección Provincial de Economía Nacional, en respetable comunicación número 424, fecha 1. de abril actual, manifiesta a esta Alcaldía y ésta lo hace público por medio del presente, que el precio de las harinas panificables para el presente mes ha de ser el de 68 pesetas quintal métrico, y el del pan, a 68 céntimos en piezas de 1.000 gramos, 75 céntimos en piezas de 500 y 0'80 en piezas de 100 y 200 gramos, teniendo en cuenta que estos precios son máximun, pudiendo vender más barato el que lo desee.

Cádiz, 2 de abril de 1931.—El Alcalde, Enrique Alvarez López.

EL HOMENAJE A MUTIS

El próximo día 6 se verificará el descubrimiento de la lápida que da el nombre de Celestino Mutis al grupo escolar de la calle Isabel la Católica y seguidamente el busto enclavado en el Parque de Genovés.

A dichos actos asistirá el Ayuntamiento bajo mazas y serán invitadas las autoridades y otras personalidades de la población.

En la Academia Hispano Americana se celebrará una velada conmemorativa.

A todos los actos citados ha sido invitado el ministro de Colombia en España, que ha delegado en el señor Cónsul de dicha nación en Cádia.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

El día 14 de abril, primer aniversario de la proclamación de la segunda república y fiesta nacional, el Ayuntamiento organiza diversos festejos para conmemorarlo. Entre ellos: Dos grandes funciones de fuegos artificiales, que tendrán lugar la víspera del día 14 y dicho día. Se procura que dichas funciones sean marítimas, espectáculo que hace mucho no se contempla en Cádiz, y desde luego a base de un excelente programa.

A una niño de cada una de las escuelas nacionales, se les abrirá una cartilla de pesetas en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

Se organizan retretas por la Banda municipal y se ha pedido a la autoridad la colaboración de la banda del regimiento de Cádiz y de cornetas y tambores de Artillería.

También se harán gestiones cerca del empresario de la Plaza de Toros, por si puede dar algún espectáculo el día 14 de abril.

Habrá también dos grandes funciones en el Gran Teatro Falla, de cine, para los niños de las Escuelas Nacionales.

Se repartirá una abundante limosna de pucheros y pan a los pobres.

El día de la víspera y el día 14 habrá grandes conciertos musicales en los sitios en que se indicarán.

Para el próximo lunes se convocará a una reunión de elementos comerciales de la población, al objeto de que colaboren en los festejos con alumbrados extraordinarios, exposiciones, etc., a cuyo efecto el Ayuntamiento facilitará el fluído gratuito.

Los edificios públicos lucirán iluminaciones y para ello el señor alcalde se encuentra al habla con el director de los Servicios Eléctricos.

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que en el vapor "Río Cabriel", se pueda trabajar durante el día de hoy domingo.

También, igualmente, durante el día de hoy en el vapor "Ciudad de Cádiz".

Para que el vapor "María Teresa", pueda atracar en el antedique de la Factoría de Matagorda.

Para que el vapor "Axpa Mendi", atraque al muelle número 2.

Visitó al señor comandante de Marina don Manuel Varela, los señores don Antonio Carlier, capitán de fragata, y don Faustino Gómez, capitán inspector de la Junta de Obras del Puerto.

Almanaque social

En el Palacio Episcopal de esta capital, se ha celebrado la firma de esponsales de nuestro particular amigo don Juan Luis Rodríguez Bellido, empleado de la Casa Pedro Domecq y Compañía, de Jerez de la Frontera, con la encantadora señorita María del Rosario Blanco García.

La boda ha sido fijada para el día 20 del actual.

Por anticipado deseamos a los futuros contrayentes todo género de felicidades.

* * *

Sigue mejorando, habiendo abandonado el lecho, el niño Pepito Dañino Suárez, hijo de nuestro estimado amigo don Aurelio.

* * *

Seencuentra enfermo, nuestro convecino don Francisco de Paula Martel Seoane.

Le deseamos pronto restablecimiento.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle restablecido de la grave enfermedad que leaqu ejaba, a nuestro convecino el doctor don José Seoane Oliva.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las tres y media de la tarde en el Parque Genovés, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.º El desfile del amor. V. Schértzinger. Marcha de Granaderos.

2.º La Fuensantica. M. Carvajal. Fantasía Murciana.

3.º Fiestas. G. Frire. Rapsodia Gallega.

4.º El barberillo de Lavapies. F. Barbieri. Selección (1.ª vez).

SEGUNDA PARTE

1.º La espero (1.ª vez). F. de Menil. Himno Esperantista.

2.º El As de copas". R. Arquellada. Revista. (1.ª vez).

I Perfumes Japoneses.

II Rayo de luz.

3.º La Tempestad. R. Chapí. (1.ª vez). Fragmentos del acto 1.º

* * *

REPRESENTANTES

Fábrica de artículos de ferretería precisa representantes locales bien relacionados en ferreterías, almacenes de maquinaria y fábricas. Escribir dando toda clase de informes a P. 1075, S. S.

Apartado 166.

SAN SEBTSTIAN

* * *

Don Carlos de Borbón y Borbón y su esposa, doña Luisa Francisca (n. Princesa de Orleans), acompañados de sus hijos, don Alfonso, doña María de la Esperanza y doña Dolores, se han instalado en Cannes, donde se proponen residir hasta el próximo verano.

* * *

Doña Beatriz y doña Cristina de Borbón, hijas de don Alfonso y doña Victoria Eugenia, marcharán en breve a Italia, invitados por Su Mapestad la Reina Elena, proponiéndose pasar con ella una corta temporada.

* * *

Han salido de Fontainebleau para Darmouth, don Alfonso de Borbón con su hijo don Gonzalo, que van a asistir a la toma de galones de su hijo don Juan en la Escuela Naval Inglesa.

* * *

El próximo martes celebra la Iglesia la festividad de San Vicente Ferrer, y sus días los señores Rubio Venegas, Coll, Urrutia y García Rendón a los que felicitamos.

* * *

En el Gran Hotel Atlántico se celebra esta tarde el acostumbrado te dansant dominguero.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, el Alcalde de Rota, nuestro particular amigo don Antonio Pacheco, quien estuvo conferenciando con el señor Gobernador civil, acerca de intereses para aquella población.

* * *

Se encuentra restablecido de la ligera dolencia que le ha retenido en cama algunos días, el conocido industrial de esta plaza don Manuel Ramos.

Lo celebramos muy sinceramente.

* * *

También pasó el día de ayer en Cádiz nuestro estimado amigo el exalcalde de Rota don José María Gonzalez Arjona.

* * *

En el exprés de ayer procedente de Madrid, llegó el Diputado a Cortes don Emilio de Sola.

* * *

La boda de la Srta. María Luisa Abreu con D. Vicente Oliva que se celebrará el próximo martes a la 5 de la tarde en la Iglesia del Carmen promete resultar brillantísima pues a dicha ceremonia ha de asistir toda la buena sociedad gaditana, dónde tantas simpatías cuenta la novia, guapísima andaluza, hija única del caballeroso D. Agustín Abreu, de grata memoria, y de la distinguida dama doña Rosario Cervera.

A dicho acto concurrirán las muchachas luciendo la clásica mantilla española, por ser este expreso deseo de la novia.

En estos días se han expuesto en el domicilio de la Sra. Vda. de Abreu el equipo de la novia y los regalos recibidos entre los que se destacan juyas de gran valor ofrecidas por el novio a su prometida.

Por anticipado les enviamos nuestra enhorabuena.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de:

Don Ramón Gómez; Adame y Castro; Arturo Majada; Juan García Lozano; Manuel Enrile; Vicente García; Francisco Ortiz; Bernardino Elizzaran; Construcciones y Pavimentos; Manuel Cerón; Francisco de P. Fernández y Depositario-Pagador.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy Domingo 3 de Abril de 1932

Dos secciones: A las 6 y 15 y a las 10 y 15 Lo más grande hasta hoy del Cine Sonoro, presentación de Carmen Larrabaitia, en la grandiosa producción, hablada en español,

"¿CONOCES A TU MUJER?"

acompañada de Rafael Rivelles, Miguel Ligero y Ana María Custodio.

Completará el programa el graciosísimo dibujo sonoro "TOBY EN EL MUSEO". Butaca: 2'50. - Paraíso: 0'60.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Ufa, titulada "MASCARA DE MUJER". Película de extraordinario mérito cinematográfico por sus interesantes escenas y bellísimo argumento. Magistral interpretación de la afamada artista Arlette Marchal y el gran actor Wladivinur Gaidarow. De 4'15 a 12. Mañana estreno de la hermosa superjoya titulada "ADORACION", por Bellie Dowe y Antonio Moreno.

Huevos

del día, servidos a domicilio, a pesetas 3'60 docena

Avisos: Teléfono número 1413

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno estuvo en las primeras horas de la tarde en su despacho de la Presidencia donde recibió varias visitas yentre éstas la de una Comisión de representantes de las Cámaras de la Propiedad de Cataluña y de las Asociaciones libres de propietarios con una representación de la Cámara Urbana de Madrid, haciendole entrega de las conclusiones aprobadas en las recientes asambleas de Madrid y Barcelona.

Tmbién estas comisiones visitaron con igual objeto a los ministros de Hacienda y Trabajo.

En Guerra

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS. - LO QUE EL SEÑOR AZAÑA DICE A LOS PERIODISTAS.

A las nueve y media de esta mañana llegó al Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra Sr. Azaña, que durante largo rato despachó con los Subsecretarios de la Presidencia y Guerra, asuntos de sus respectivos departamentos.

Terminado el depacho el Jefe del Gobierno fué cumplimentado por el general Pons; Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República general Queipo de Llano; nuevo coronel del Tercio señor Molina; varios otros jefes y oficiales del Ejército; varias comisiones de provincias y entre ellas una de Ciudad Real y otra de Zamora que llegaron a Madrid para gestionar asuntos de interés local; subsecretario del ministerio de Obras públicas don Teodomiro Menéndez secretario del Colegio Central de Peritos Mercantiles y varias otras personalidades.

Al mediodía recibió a los periodistas informándoles de que tiene en estudio un decreto del Ministerio de la Guerra sobre el voluntariado en Africa, y para orientarse sobre este asunto marchará en breve a Marruecos el Subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos.

Dijo el Sr. Azaña que no sería diáicil que él también realizase un viaje a Africa aunque sobre la fecha nada puede decir.

Manifestó en último término que al mediodía del lunes saldrá para Valencia donde esperará el regreso de Baleares del Presidente de la República con el que llegará a Madrid en la mañana del jueves al objeto de asistir al Consejo de Ministros que habrá de tener lugar en el Palacio Nacional, celebrándose en la mañana del viernes el Consejo ordinario.

En Estado

LA MAÑANA DEL MINISTRO DE ESTADO

El Sr. Zulueta estuvo despachando algunos asuntos pendientes del departamento que deseaba dejar ultimados antes de salir para Ginebra.

Al despacho del Sr. Zulueta llegó el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga celebrando una extensa conferencia ambos ministros.

Después el Sr. Zulueta recibió varias visitas entre las que figuran la de los Ministros del Ecuador y Bolivia, ministro excedente Conde de Pradas, cónsul de España en Argel Sr. Somoza que se despidió para su destino; Secretario del Congreso de Cinematografía Sr. Fernández Viola y el corresponsal en Madrid del periódico "La Razón", de Buenos Aires, señor Marine.

En Gobernación

VISITANDO AL SEÑOR CASARES QUIROGA

El Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga estuvo esta mañana en su despacho, entregado a la resolución de asuntos de su departamento y terminado éste recibió bastante visitas y entre ellas la de una comisión de Criadores de reses bravas pidiendole se vuelva al régimen antiguo sobre el pesaje de las reses, o sea que se pesen después de muertas. De acceder a esto quedaría derogada una disposición del Sr. Maura sobre el particular.

Los visitantes señalaron al Ministro las dificultades con que tropiezan para el cumplimiento de la disposición cuya derogación piden.

Estos mismos señores entregaron al señor Casares una etadítica obre el número y clase de ganado de su propiedad y el número de hectáreas con que cuentan para el pasto de ese ganado.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ A ALMERIA

El Ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, salió esta mañana en automóvil con dirección a Almería, en cuya capital asistirá mañana a un acto de propaganda política.

En Trabajo

LOS REMOLACHEROS DE ARAGON VISITAN AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Durante buena parte de la mañana el Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero estuvo dedicado al despacho de varios asuntos urgentes de este minitserio.

A continuación recibió a una comisión de remolacheros de Aragón que la igual que habían hecho en otras regiones españolas se lamentaron de que las fábricas azucareras no hagan contratos con ellos, lo que ocasiona grandes perjuicios ya que las tierras no pueden dedicarse a otro cultivo.

Reconociendo la miportancia del asunto el Ministro prometió a los remolacheros aragoneses llevar la cuestión al próximo Consejo de Ministros a fin de darle un adecuada solución.

Manifestó que había dispuesto que los jurados mixtos remolacheros realicen una revisión de los contratos, pues ha oído que algunas fábricas hacen figurar mayores cantidades de remolacha que las en realidad recibidas.

Una comisión de delegados de Escuelas sociales visitó también al Sr. Largo Caballero para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la asamblea recientemente celebrada.

Cumplimentaron al Ministro el jefe de los servicios de Aeronáutica, encargado del despacho del Ministerio de Marina y varias otras personalidades.

En Agricultura

EL MINISTRO HABLA CON LOS INFORMADORES DE LA SEPARACION DE LOS SEÑORES BOTELLA Y EDUARDO ORTEGA Y GASSET DEL PARTIDO RADICAL Y DE OTROS EXTREMOS

Al mediodía recibió don Marcelino Domingo a los periodistas que a diario hacen la información en su departamento.

Les habló de la separación del partido radical socialista de los diputados don Juan Botella ydon Eduardo Ortega y Gasset, agregando, que ese acuerdo evidencia la madurez del partido y el sentido firme y austero que tienen de su responsabilidad.

Añadió el Sr. Domingo que en el recientemente celebrado Congreso del partido radical socialista en Murcia, se acordó mantener a todo trance la disciplina y si bien entonces se perdonaron algunos actos de indisciplina se acordó que en lo sucesivo tales faltas se sancionarían inmediata y enérgicamente. Dijo que la separación de los mencionádos señores no obedece a discrepancia de caracter doctrinal.

Expuso la necesidad de que todos los afiliados a este partido hagan los sacrificios que exigen las circunstancias actuales.

Negó que existiese un mayor radicalismo en los señores Botella y Ortega y Gasset, sino una leve disparidad de criterio.

Después añadió el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio que estudia en la actualidad dos proyectos de ley que llevará pronto a las Cortes cuyos dos proyectos obedecen a un plan de conjunto que se irá desarrollando paulatinamente, refiriéndose uno a la edificación rural yel otro sobre el crédito agrícola al que proyecta dar una moderna orientación.

Manifestó que con la edificación rural se propone variar la fisonomía de los pueblos españoles, acabando con aquellas viviendas que no reúnen as condiciones de habitabilidad, añadiendo qlue con este y otros proyectos se conseguirá llevar la República al campo.

Anunció que al Consejo del jueves en el Palacio Nacional llevará un decreto acerca de la constitución del Consejo de la Organización de la producción nacional, asunto del que trató en su discurso con motivo de la discusión del presupuesto de Agricultura en la Cámara.

También dijo que a las siete de la tarde del jueves próximo dará una conferencia en el Círculo Mercantil de Madrid, sobre "La República y la Economía Nacional" que será la primera de las que proyecta dar para exponer por toda España la nueva orientación que ha de imprimirse a la economía nacional.

Esta noche salel el Sr. Domingo para Barcelona de donde regresará el lunes.

El día de ayer en los Ministerios. Conferencia de Rufino Blanco en Madrid. Fallecimiento de nn conocido deportista. Manifestaciones de Besteiro sobre la política actual y la marcha parlamentaria. En un accidente de automóvil, resultan heridos, varios futbolistas valencianos. El Presidente de la República en Baleares. Termina el Congreso Nacional de Tabaqueros. Felicitaciones por el descubrimiento del crimen de Badalona

Notas políticas

ALGO SOBRE EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Se dice que a pesar de que la Comisión que entiende en el proyecto de Incompatibilidades acordó en un principio que éste empezase a regir desde el instante mismo de su promulgación, parece que hay criterios diferentes en el seno de la Comisión.

Asegúrase también que se pretende separar las incompatibilidades políticas de las administrativas, pues éstas pasarán al Estatuto de funcionarios.

Esta Comisión volverá a reunirse seguramente el próximo lunes para llegar a un acuerdo concreto sobre esta cuestión

ANUNCIO DE UNA INTERPELACION SOBRE MARRUECOS

Parece que el diputado a Cortes señor Fanjul, tiene el propósito de explanar en la Cámara una interpelación sobre la acción de España en Marruecos.

Esta interpelación se explanará después de terminadas las vacaciones parlamentarias.

UNA CONFERENCIA DE ACCION NACIONAL EN MADRID

Esta tarde en el salón de María Cristina de esta capital y en acto organizado por Acción Nacional dió su anunciada conferencia don Rufino Blanco, sobre el tema "Acción católica para las escuelas".

El orador fué muy aplaudido.

La concurrencia era numerosa.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN BALEARES. - PRUEBAS DE SUBMARINOS. - VISITA A LA CASA DONDE NACIO EL FUNDADOR DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA. EXCURSION A LAS CUEVAS DE ARTA BANQUETE DE GALA.

Esta mañana el presidente de la República abandonó el barco en que viaja y se trasladó al submarino "C-1", dirigiéndose hacia alta mar.

Desde el puente del "C-1", presenció el presidente, la inmersión dl submarino "C-3", a una profundidar de cuarenta metros, desde la cual salió a flote utilizando la boya invención del capitán don Ignacio Arturo Génova.

En la operación se tardó siete u ocho minutos.

El Sr. Génova pasó al submarino en que se hallaba el Presidente, el cual felicitó al inventor por el resultado obtenido en las pruebas.

Las pruebas fueron presenciadas por la madre del inventor.

Los submarinos regresaron inmediatamente a la base y el presidente se trasladó al puerto donde aguardaban varios automóviles en los cuales efectuó una excursión a Manacor pasando por los pueblos de Petra, Sineu y Santa María, cuyos vecindarios le aplaudieron.

En Petra el Presidente de la República y su séquito, visitaron la casa donde nació el fundador de San Francisco de California.

La alcoba se conserva tal y como la dejó al abandonar su pueblo natal.

Esta casa la compró el Club Rotario de Mallorca que se la ofreció al Ayuntamiento de San Francisco. el cual ha dirigido un cable aceptando el obsequio.

El Presidente de la República fué obsequiado con un álbum de visitas del Club Rotario.

Después el Sr. Alcalá Zamora se dirigió al Ayuntamiento y desde uno de los balcones saludó al vecindario.

Inmediatamente después se dirigieron todos a las Cuevas de Arta verdaderamente notables y de una gran profundidad y alumbradas con reflectores.

Después de visitar detenidamente las cuevas siguieron los excursionistas el viaje a Manacor donde se celebró un almuerzo de cien cubiertos con asistencia de las autoridades.

Al terminar el banquete visitó las cuevas de Manacor y seguidamente emprendió el Presidente el viaje de regrso a Palma para prsenciar una fiesta típica regional que se celebró esta tarde.

A las nueve y media de la noche asistió a un banquete que le fué ofrecido por la Diputación Provincial y después se trasladó al crucero "Cervera" marchando a Mahón donde llegará mañana a las once.

EN EL SUPREMO COMIENZA A VERSE LA CAUSA POR DEMANDA CONTRA LOS EX MINISTROS DE LA DICTADURA

Ante el pleno del Tribunal Supremo, y bajo la presidencia de su presidente don Diego Medina, ha comenzado a verse la causa por demanda contra todos los ministros que fueron de la Dictadura, y en la que se pide indemnización pecuniaria y civil.

Esta demanda fué interpuesta por el señor Sánchez Vílchez, registrador de la Propiedad de Bilbao.

A este señor se le formó expediente por determinados motivos, y en virtud de real orden, fué separado del cargo que ocupaba.

El señor Sánchez Vilchez entabló recusso contra esta real orden, viéndose ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, que falló ordenando la reposición de mencionado registrador en el cargo que ocupaba en el momento de ser separado.

Entonces el Gobierno del general Primo de Rivera, después de haberse tratado el asunto en Consejo de ministros, acordó no debía aplicarse esta sentencia del Tribunal Supremo, amparándose para tomar esta resolución, en el decreto de 14 de octubre del año 1926, que le faculta para ello.

Extinguida la Dictadura, y llegado el Gobierno del general don Dámaso Berenguer, se repuso al señor Sánchez Vílchez en su cargo de registrador de la Propiedad, destinándosele al registro del distrito de Oriente, de Barcelona.

Después de repuesto, creyéndose dicho señro lesionado en sus derechos, formula la denuncia, que ha empezado a verse en el día de hoy ante el pleno del Tribunal Supremo.

En nombre del recurrente, actúa don Angel Ossorio y Gallardo.

A los procesados les defiende:

Don José Antonio Primo de Rivera, a los herederos del marqués de Estella, a lso herederos del duque de Tetuán y a los señores Callejo y marqués de Guadalhorce; el señor Goicoechea, a don José Calvo Sotelo; señor Romero Martínez, al semor conde de los Andes; el señor Arranza, al contralmirante Cornejo; el señor Caballé, al señor Martínez Anido; don José Martínez de Velasco, al contralmirante señor García Reyes.

Después de intervenir el señor Ossorio y Gallardo, informó en la primera parte don José Antonio Primo de Rivera, dejando la segunda parte para el próximo lunes.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO Y LOS PERIODISTAS. - LA SITUACION POLITICA Y LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Unos periodistas visitaron hoy el Presidente de la Cámara don Julián Besteiro, para preguntarle sobre los asuntos políticos de actualidad y sobre la marcha parlamentaria.

Hay dos etapas—dijo el señor Besteiro—; la primera, la constitucional, y la segunda es la que ha terminado ahora con el final de los presupuestos generales del Estado y que es la más urgente en hacer.

Espera—añadió el Presidente del Congreso—que en los días de la semana próxima se dé lectura en el Parlamento a las leyes agraria y del estatuto catalán que quedarán para discutirse después de las vacaciones parlamentarias.

Espera que en la próxima semana se celebre sesión secreta para tratar y decidir sobre los suplicatorios de los diputados don Juan March y don José Calvo Sotelo.

Están ya dictaminadas las responsabilidades por el golpe de Estado de septiembre de 1923 y de los ministros del gobierno de la dictadura.

Espero asimismo—agregó—que el Congreso decida sobre el tribunal que ha de juzgar a los acusados.

Habla de la labor inmensa realizada por las Cortes y repite que después de las vacaciones parlamentarias se trate de la ley agraria y del estatuto de Cataluña.

Dice el Presidente de la Cámara que en la ley del estatuto catalán, la parte más difícil es la cuestión económica, pero espera que la Comisión parlamentaria correspondiente encuentre una solución en la Cámara.

Seguidamente se ocupará el Parlamento de la ley sobre elección de Presidente de la República y de la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los informadores preguntaron al señor Besteiro si había debate político.

No me sorprendería—respondió el Presidente de la Cámara—, aunque no he recibido indicaciones en tal sentido.

Allá hacia junio—continuó hablando—será llegado el momento del descanso tan largamente deseado, y esto no quiere decir en modo alguno que esa fecha sea el final de la vida de las Cortes en las que no hay que apreciar hasta ahora síntoma alguno de agotamiento.

—¿Qué opinión ha formado usted de los de enfrente?—preguntó el reportero.

—¿De los radicales? Sinceramente, dentro del respeto que siento por todas las oposiciones, es consideración mayor para ellos. Por su jefe, don Alejandro Lerroux, he tenido siempre gran simpatía.

Afirma el Presidente de la Cámara que la significación política del agrarismo no tiene fundamento en el país.

Los intereses agrarios si tienen arraigos en el país y muy vigoroso por cierto, y de ahí precisamente hay que ir pensando en una política agraria más compleja y nueva.

Hay una tradición de origen monárquico que consiste en presentar los intereses agrarios como opuestos y antagónicos a los intereses industriales.

Eso—agrega—habrá que rectificarlo y aquellos que se preocupen de solucionar los problemas de la agricultura tendrán que considerar sus intereses como complemento de los intereses industriales y ponerles en armonía.

EL COMISARIO GENERAL DE POLICIA Y LA DETENCION DE LOS AUTORES DEL CRIMEN DE BADALONA

El Comisario general de policía señor Maqueda recibió en el día de hoy y en su despacho oficial a los periodistas diciéndoles que no había intervenido en la detención de los autores del crimen de Badalona por entender que estas diligencias corersponden al Juez del distrito de la Concepción de la ciudad condal que es el competente.

El Sr. Maqueda conferenció telefónicamente con Sevilla donde se encontraba el Director general de Seguridad Sr. Menéndez dándole cuenta de todo y recibiendo instrucciones.

El Sr. Maqueda contestó que a las doce había emprendido el viaje en avión desde Sevilla el Director General de Sguridad.

A las dos de la tarde el Comisario general de policía referido se personó en el aerodromo de Getafe al que llegó a las dos y media el Sr. Méndez.

Los informadores intentaron entrevistarse y adquirir informaciones con el Director general de Seguridad pero seguidamente marchó a su domicilio para almorzar y cambiarse de ropa.

Sucesos

UNA MUJER HERIDA POR SU AMANTE

Al encontrar hoy en la calle Fuencarral, de esta capital, el vendedor de novelas Alfonso Pou, de 32 años de edad, a su ex amante Leonor Lavajo, de 26 años, vendedora de periódicos, sin mediar palabra la acometió con un cuchillo de grandes dimensiones, causándole una herida en el cuello que la interesó la yugular.

Leonor fué trasportada al dispensario de urgencia, donde se calificó de grave su estado.

El móvil de la agresión fué que ella se negaba a reanudar las relaciones con Alfonso.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. - RESULTAN HERIDOS VARIOS FUTBOLISTAS.

Teruel.—En las inmediaciones de la capital, ocurrió un accidente de automóvil del que resultaron varios heridos.

Antes de llegar a los pueblos de Cella y Villarquemada y a unos veinte kilómetros de distancia de Teruel, el coche de turismo procedente de Valencia, y que conducía Juan Gisber quizás por exceso de velocidad y también por el mal estado en que se encuentra la carretera hubo de desviarse sufriendo un choque violentísimo contra uno de los árboles.

Los cinco ocupantes del auto fueron despedidos cayendo a gran distancia.

Esos cinco ocupantes del auto son jugadores pertenecientes al equipo del Club Valencia F. C.

Los heridos fueron conducidos lo más pronto posible al Hospital provincial donde los doctores Teresa y González les practicaron con la mayor atención la primera cura.

Antonio Sancje, que es el extremo izquierda del equipo, padece heridas de gravedad; Juan Costa, interior izquierda, grave; José Leonante directivo del mencionado equipo, grave y Cirlo Ampros leve y leve también el chofer Juan Gisbert.

La noticia del accidente causó general y honda impresión y los directivos del club telegrafiaron al Nacional, solicitando fuese suspendido el encuentro entre el Arenas y el Valencia por motivo del accidente pero habiéndosele contestado la imposibilidad de la suspensión, algunos de los directivos salieron seguidamente en auto con los reservas Conde, Torredeflort y Alonso que sustituirán a Sánchez, Costa y Leonarte.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN TALLER DE CANTERIA

En un importante taller de cantería establecido en el Paseo de Senadores del barrio de los Cuatro Caminos en esta capital y del que es propietario José Nacasaga, los guardas Juan González y Manuel Alvarez, encontraron bajo la puerta del taller una bomba que tenía la mecha encendida.

Los citados guardas dieron un golpe a la bomba encontrada haciendo explosión.

La alarma que esta explosió produjo en todos aquellos alrededores fué grandísima.

Los talleres quedaron completamente destrozados y también han sufrido averías las puertas y balcones de las casas inmediatas al taller donde ocurrió la explosión.

Manuel lAlvarez ha declarado que momentos antes de la explosión había visto a cinco sujetos suspechosos que huyeron tan pronto como ocurrió la explosión.

Parece ser que hace algunos días varios obreros afiliados a determinada organización obrera se presentaron a solicitar del propietario de estos talleres, trabajo y como no se les diera prometieron vengarse y como se ha visto, cumplieron su amenaza.

UN INCENDIO EN UNA FABRICA DE EXPLOSIVOS

A última hora de la tarde de hoy y en los depósitos y fábrica de explosivos situada en el Cerro de la Plata, en las proximidades de Madrid, en una de sus naves y por acumulación de envases, se declaró un incendio que produjo extraordinaria alarma.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro varios parques de bomberos de Madrid, trabajando denodadamente en la extinción del fuego, que al fin y después de sobre humanos esfuerzos lograron aislar.

VUELCO DE AUTO POR EXAGERADA VELOCIDAD. - DOS MUERTOS.

Coruña.—En l acarretra de la Coruña volcó esta mañana en viaje para Lugo, una camioneta procedente de la Coruña y que iba a Madrid conduciendo tres mil kilos de pescado y que marchaba con extraordinaria y muy excesiva y exagerada velocidad perdiendo una rueda lo que hizo que el coche diera varias vueltas completas de campana.

El coche quedó totalmente destrozado y debajo quedaron el chofer Bernardo Lebón hermano del consignatario de estos pescados que se transportaban y el ayudante del chofer Alejandro Súárez.

BATALLA CAMPAL ENTRE GITANOS

Castellón.—Poco después de las dos y media un grupo de gitanos domiciliado en esta capital, fué agredido por una descarga que le hizo otra cuadrilla, también de gitanos, contestando los agredidos.

De esta manera se entabló un tiroteo recio entre ambos bandos de gitanos.

Generalizado el tiroteo en la contienda cayeron entre otros Juan Antonio Escudero que resultó muerto y heridos de gravedad Manuel Saavedra, Ramón Jiménez. También resultaron heridas algunas mujeres. Uno de los heridos fué maltratado por sus enemigos cuando se hallaba en el suelo.

Con la llegada de la autoridad al lugar donde se realzaban estos sucesos los ánimos se calmaron, ceando la lucha.

A los gitanos se agregaron Manuel Chaparro, su padre y otros montando en un carro.

En el lugar de la ocurrencia fueron encontrados pistolar, armas blancas, cargadores y palos.

En la refriega resultó muerto Manuel Muñoz, que si no murió en aquel lugar, falleció poco después en el Hospitaal, adonde fué conducido.

Era limpiabotas.

Uno de los dos grupos de gitanos contendientes es de Eqtremadura y se dedican a la venta de paños, y los naturales de Castellón hacen de limpiabotas.

Los fugitivos son perseguidos por la Benemérita, abandonando el carro y la caballería que le llevaba.

EL LIDER COMUNISTA MANUEL ADAME HA SIDO DETENIDO

Sevilla.—Cumpliendo órdenes gubernativas, ha sido detenido esta mañana en la plaza de Armas, de esta capital, el líder del comunismo Manuel Adame, en el momento en que se disponía a tomar el tren con dirección a Córdoba.

EL DESTRUCTOR "CHURRUCA" EMBARRANCADO

Palma.—Esta noche, realizando maniobras por estas aguas el destructor "Churruca", ha embarrancado.

Se han salvado todoslos tripulantes de la embarcación.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En Madrid explota una bomba en un taller de cantería. Batalla campal entre gitanos. Embarranca en Palma el destructor "Churruca", salvándose la tripulación. Los conflictos sociales. Funerales por el pretendiente don Jaime de Borbón. Noticias del extranjero

Conflictos sociales

UNA MANIFESTACION DE MUJERES EN BILBAO. - LOS HOMBRES HUYEN ANTE LA PRESENCIA DE LA POLICIA Y LAS MUJERES SE RESISTEN.

Bilbao.—Esta mañana las mujeres, hermanas y madres de los comunistas detenidos gubernativamente en la cárcel de Larrinaga, se dirigieron en manifestación al Gobierno civil para protestar de la prolongada detención.

Recorrieron varias calles, dando gritos subversivos y seguidas a cierta distancia de un grupo de hombres que las protegían.

Al llegar al Gobierno civil la policía salió al encuentro de las manifestantes y dió una carga, huyendo los hombres y quedando únicamente las mujeres.

Estas siguieron escandalizando durante más de dos horas, hasta que fueron detenidas las más significadas en el alboroto y entonces las demás se retiraron.

El gobernador al hablar con los periodistas quitó importancia al incidente, del que dijo que era una maniobra contraproducente, puesto que no iban a influir presiones extrañas.

Los presos comunistas continúan la huelga de hambre iniciada hace cuatro días.

MITIN COMUNISTA EN LAS PALMAS. AMENAZAN CON LA HUELGA GENERAL SI EL "BUENOS AIRES" VA A RIO DE ORO

Las Palmas.—En el campo del España se ha celebrado un mitin comunista para protestar de las deportaciones decretadas por el Gobierno.

Se pronunciaron violentos discursos y a continuación los asistentes al mitin se trasladaron en manifestación ordenada al Gobiern civil.

Una comisión entregó al gobernador las conclusiones del mitin que fueron transmitidas al Gobierno y en las que se pide que el "Buenos Aires" continúe en el puerto de Las Palmas y que no vaya a Río de Oro.

Los comunistas amenazan con la huelga general de no accederse a la petición que formulan.

NUEVA INTERRUPCION DE OBRAS EN SEVILLA

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, señor Sol, recibió a los periodistas, manifestándoles que habían vuelto a interrumpirse las obras en la cárcel, y que de nada vale su buena voluntad—añade la primera autoridad civil de la provincia.

Dijo que en lo sucesivo no volverá a intervenir en esas cuestiones, limtándos únicamente a garantizar el orden y la libertad del trabajo.

Han sido detenidos algunos de los elementos perturbadores, que lo hacen por sistema, y que no cesan de perturbar y de coaccionar hasta conseguir la paralización de esas obras.

DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN JAEN. - UNA HOJA DE LOS HUELGUISTAS A LA OPINION

Jaén.—La huelga de los obreros del ramo de la construcción se va desenvolviendo normalmente y sin que se registren violencias por parte de los huelguistas.

En las calles y sitios más céntricos los huelgitas han colocado grandes carteles con letreros dando vítores a la huelga.

El Comité de huelga ha dirigido una hoja a la opinión explicando las razones de la huelga y cuya hoja está concebida en estos términos: Ciudadanos: Los graves momentos porque atraviesan los obreros del ramo de construcción de esta localidad por la agudísima crisis de trabajo jamás superada en esta población que está dando fin lentamente a nuestra existencia a la de nuestras compañeras y a la de nuestros hijos. El Comité tiene el deber de explicar las causas que le obligaron a aconsejar y declarar la huelga por haber acabado con la paciencia de los trabajadores.

Por una parte, sigue diciendo la mencionada hoja, el Poder Público no ha ordenado el comienzo de las obras de la Casa de Correos y de los grupos escolares, Escuela Normal de Maestros, cuya demora caua tremendos perjuicios a la clase obrera. Por otra parte la Alcaldía no exige el cumplimiento al vecindario de sus bandos sobre la colocación de aceras, canalones y estucado de fachadas. Termina la hoja diciendo que se advierte extremada benevolencia en dicha autoridad con las clases privilegiadas.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA CONFERENCIA CON AZAÑA

El gobernador civil de esta capital ha conferenciado esta tarde telefónicamente con el presidente del Consejo de ministros señor Azaña, anunciándole la próxima resolución de un proyecto presentado por el Ayuntamiento.

—Según anuncian del pueblo de Casariche, en esta provincia, va a quedar rápidamente resuelto el problema del paro en esta localidad, merced a las facilidades dadas por el duque del Infantado, quien ha proporcionado trabajo a todos los obreros del pueblo.

SIGUE LA HUELGA

Jerez de la Frontera.—Seguía en el día de hoy la huelga aquí iniciada por los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo. Los revoltosos consiguieron paralizar los tranvías, rompiendo varias lunas de escaparates en distintos establecimiento de la ciudad.

Los guardias de Seguiridad se vieron obligados a dar varias cargas. Hoy han vuelto al trabajo los metalúrgicos y seguramente mañana lo harán los obreros panaderos.

Habiendo finalizado los cinco días que es el plazo que se decía durar este conflicto se advierte hondo malestar.

SIGUE SIN RESOLVERSE EL CONFLICTO PANADERO

Avil.—Sigue sin resolverse la huelga de panaderos.

Esta mañana se reunieron los patronos obreros, no tomando acuerdo alguno en decreto.

EL SEÑOR SOL CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

También la primera autoridad de la provincia de Sevilla, conferenció hoy con el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo sobre las últimas disposiciones relacionadas sobre la importación directa de fibra de coco, comunicándole que por no poder importarse dicha fibra cesarían las fábricas de cestas muy en breve.

El Ministro de Agricultura contestó al Gobernador de Sevilla que había autorizado a los agentes de la Comisión Algodoneras para concentrar contratos de cultivo de algodón con arreglo a las últimas disposiciones ministeriales.

De Barcelona

EL GOBERNADOR DE BARCELONA MUESTRASE SATISFECHO

Barcelona.—Cuando el Gobernador civil de Barcelona recibió en el día de hoy a los periodistas que hacen la información en este centro oficial de Barcelona le manifestó que no podía menos de encontrarse satisfecho y complacido por haber sido la policía la que ha descubierto a los presuntos uatores del crimen de Badalona, donde una mujer había sido asesinada y enterrada por los autores del crimen. Lo que constituye indudablemente un éxito para la policía española.

Por esta razón el Sr. Soles, hizo resaltar la valía de la policía española que pone en parangón con la polcía norteamericana que a pesar del tiempo trans currido no ha dado con los autores del rapto del hijo del famoso aviador coronel Lindenberg.

MACIA RECIBE A LOS PERIODISTAS. SOBRE LA CRISIS DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD.

Barcelona.—En la mañana de hoy recibió a los periodistas el Presidente de la Generalidad Catalana, don Francisco Maciá.

Los informadores le preguntaron si se había resue'to ya la crisis parcial que se había producido en el seno de la Generalidad por dimisión del consejero señor Giralt.

En lugar de contestar a esta pregunta de los reporteros, el señor Maciá se limitó a encogerse de hombros, diciéndoles que otro día sería más explícito.

El señor Maciá ha visitado el grupo de casas baratas de la Cooperativa de Periodistas y también ha realizado otras visitas a diferentes grupos de obras.

Mañana el Presidente de la Generalidad asistirá a un acto que ha de lugar en el Centro de dependientes de comercio e industrias.

tistas madrileños y españoles, sobre todo en los del balompedismo.

El finado trabajó durante mucho tiempo en las organizaciones de balompie.

En la actualidad Julián Olaide era miembro honorario de la Federación y cargo análogo en la Federación Internacional de Fútbol Asociación.

ULTIMA SESION DEL CONGRESO NACIONAL DE TABAQUEROS

Hoy ha tenido lugar la sexta y última sesión del Congreso Nacional de Tabaqueros bajo la presidencia del compañero Sr. Cobeno.

Se aprobaron varias ponencias sobre mejoras para el personal y obreros de las fábricas y depositos de tabacos.

Por unanimidad se ratifican los acuerdos adoptados por los anteriores congresos celebrados de sostener una posición autónoma frente a los dos centrales obreras existentes y dirigirse a la Unión general de Trabajadore y a la Confederación Nacional del Trabajo.

Se invitó a todos los congresistas a la unificación para ir a una acción conjunta

Se autoriza al Comité para acudir al Congreso de Unidad que prepara la Federación de Sociedades Obreras de San Sebastián.

Fué rechazada por el Congreso una proposicinóón formulada por el delegado de Gijón, sobre dar un plazo a la compañía para la concesión de las conclusiones que van a formularse.

Se acordó asimismo aprobar y apoyar las peticiones hechas por lso empleados del reguardo marítimo y terretre.

Acordóse igualmente cooperar a la construcción de un Centro en Coruña y protestar de las deportaciones realizadas por el Gobierno. Adherirse al Socorrro español; realizar un viaje de estudios al extranjero.

Se designó a Madrid para residencia oficial del Comité y se nombró Secretario a Severino Chacón.

REAPERTURA DE CENTROS OBREROS

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia don Juan Moles, ha autorizado en el día de hoy la apertura de varios centros obreros en esta capital y su provincia.

EL ENTIERRO DEL DIRECTOR DEL BANCO DE BILBAO

Barcelona.—Ha constituído una gran manifestación de duelo el entierro de don Luis Pascual, director de la Sucursal del Banco de Bilbao en esta capital, y que como se sabe fué asesinado hace pocos días.

Presidía el duelo el Gobernador civil de la provincia, varios empleados de banca y bolsa y algunas otras personalidades.

SUMARIO CONCLUSO

Barcelona.—El Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja de esta capital, ha dado por concluso el sumario instruido con motivo del atentado del que fué víctima el ingeniero director de la fundación Girona.

El procesado es José Sánchez Hernández.

ASALTO A UN AYUNTAMIENTO

Ferrol.—Unos desconocidos, en cuadrilla, asaltaron a un Ayuntamiento, donde causaron grandes destrozos.

Los asaltantes se llevaron el poco dinero que había.

La Benemérita realiza activas gestiones para dar con el paradero de los autires de este asalto.

Deportivas

UNA NOTA DE LA FEDERACION NACIONAL DE BALOMPIE

Se ha facilitado a la prensa, por la Federacón Naconal de Balompé, una ncta en la que se hace constar el acuerdo tomado de mantener en toda su integridad las sanciones impuestas con motivo de la celebración del partido entre los equipos Irún-Madrid, habiendo dimitido el pleno de aquella directiva.

En esa misma nota se hace cinstar el sentimiento de la Federación por el fallecimento del conocido y estimado deportista Julián Olade.

Miscelánea

HA FALLECIDO UN CONOCIDO DEPORTISTA

En Madrid, ha fallecido en la tarde de hoy Julián Olaide, persona muy destacada y estimada en los centros deportistas madrileños y españoles, sobre todo en los del balompedismo.

EL CLERO FELICITA A ABILIO CALDERON

Toledo.—La Junta diocesana del clero toledano ha dirigido una cariñosa y sentida carta al diputado o Cortes por Palencia, don Abilio Calderón Rojo, y demás diputados que han intervenido en la defensa del voto particular deaquél, agradeciendo su celo en la defensa de los intereses del clero español en el Parlamnto.

UNA MUJER CON SUERTE

Alcázar de San Juan.—Esta tarde ha ocurrido un suceso que ha dado lugar a numerosos comentarios.

La vecina de dicho pueblo Inocencia Villajos Cortés, al intentar cruzar el paso a nivel de la Prediola en el momento que realizaba maniobras el mercancías 251 cayó en el interior de los dos vías, quedando entre la caja de la vía por lo que resultó ilesa. Al retirarla del lugar la emoción fué tan grande que pronto se vió víctima de un fuerte ataque de nervios.

CONFERENCIA DE UN PERIODISTA SOCIALISTA

En el Centro obrero de esta capital ha dado una conferencia con asistencia de numerosísimos afiliados, el redactor de "El Socialista" Sr. Sánchez Carrillo.

Los extremistas que asistían a la conferencia interrumpían constantemente formándose con tal motivo una formidable revuelta y saliendo a relucir armas, palos, etc.

Las interrupciones comenzaron porque algunos oradores aludían a los deportados a bordo del trasatlántico "Buenos Aires".

Resultaron de los incidentes algunos contusos.

Fué conducido a la Casa de Socorro un sujeto llamado Fernández Teruel, que sufrían grandes arañazos en el cuello, en las manos y en la cara.

Comunican del pueblo de Concentaína en esta provincia, que se han desarrollado idénticos incidentes cuando el mismo orador de hoy dió una conferencia.

LAS AUDACIAS DE UN CRIMINAL

Málaga.—El autor de un doble crimen cometido hace ya algún tiempo en el pueblo de Igualeja, de esta provinicia, se encontraba internado en laserranía hace tres meses.

De vez en vez aparece el criminal como lo ha hecho ayer dirigiéndose a la casa de los padres y hermanos de la víctima, amenazándoles con matarles si no abandonan la casa.

La benemérita parece tener ya una pista.

Extranjero

EN NUEVA YORK TRIUNFA PLENAMENTE LA COMPAÑIA GUERRERO MENDOZA

Nueva York.—Se ha presentado por primera vez al público neyorquino la notable compañía de comedias españolas Guerrero Mendoza, que ante un público inmenso, con cuantos españoles residen en Nueva York, pusieron en escena la bonita comedia "Pluma en el viento".

Da una idea del soberbio éxito de los actosres españoles, que las localidades se agotan con anterioridad al día en que ha de tener lugar la presentación.

FUNERALES POR EL PRETENDIENTE JAIME DE BORBON

París.—Con motivo de cumplirse el sexto mes del fallecimiento en París del Pretendiente al trono español don Jaime de Borbón, en el día de hoy han tenido lugar solemnes funerales por su alma en la iglesia de San Felipe de Roule.

Presidía el funeral el pariente más próximo de don Jaime de Borbón, que el príncipe René de Borbón Parma, asistiendo también la princesa Margarita de Dinamarca, con su hijo Jaime de Borbón Parma.

AL FIN SE SUBVENCIONA EN PARIS EL TEATRO DE LA OPERA

París.—Al conocerse la decisión del Parlamento de concederse al fin una subvención al Teatro de la Opera, el señor Reucher se dirigió al Ministerio de Instrucción Pública, manifestando éste a aquél que se encontraba verdaderamente satisfecho de que pudiese conservarle en su puesto como director gerente de este teatro.

UN CREDITO PARA EL LICEO FRANCES EN MADRID

París.—El decreto ley del Ministerio de Negocios extranjeris abre un crédito de 4.157.000 francos para ser destinado al Liceo francés en Madrid.

EL GOBIERNO JAPONES AUTORIZARA LOS GRANDES TRUTS ECONOMICOS

Tokio.—El Gobierno japonés ha decido al fin autorizar muy en breve el funcionamiento de grandes truts económicos japoneses que están dispuestos a invertir importante capitales en Manchuria. bien funcionando directamente o bien ayudando al Gobierno a salir adelante de la difícil situación por que atraviesa el país.

FALLECIMIENTO DE UN DOCTOR ILUSTRE

París.—Ha fallecido en esta capital el doctor Pierre Tissier, ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de París y Miembro de la Academia Francesa de Medicina.

DESCUBRIMIENTO DE DOS FABRICAS DE MONEDAS FALSAS

Berlín.—La policía berlinesa ha descubierto la existencia de dos fábricas de monedas falsas en Kurding cerca de Munich.

Lo fabricado asciende a unos cuarenta mil marcos.

SUBASTA DE UNA VILLA

Viena.—Se anuncia que en una "villa" propiedad del que fué gran maestro compositor Leo Fall, autor de la música de la zarzuela "La Princesa de Dollar".

Será vendida en pública subasta en la sema próxima.

NUEVO VIAJE COMERCIAL DEL ZEPPELIN A AMERICA

Friedishacen.—El avión gigante alemán "Conde de Zeppelín" emprenderá su anunciado vuelo el próximo lunes a las cuatro de la madrugada saliendo de esta Base

Este que va a comenzar ahora es el segundo viaje comercial que a la América del Sur va a realizar el Gran Zeppelín.

DESDE BERLIN

El comité consultivo de Basilea

Después de los planes Dawes y Young, los informes del Comité consultivo de Basilea, constituyen documentos de extrema importancia, sobre la evolución de la política y de la economía.

Los excesivos gravámenes que pesaban sobre Alemania habían producido una crisis latente que iba empeorando las circunstancias hasta que surgieron manifestaciones transcendentales, agravadas por la formidable baja de las mercancías en todo el mundo y por las medidas proteccionistas de muchos países, mientras que simultáneamente disminuía la confianza y se retiraban los créditos que el extranjero había concedido a Alemania. Los efectos de esta crisis han mostrado la íntima interdependencia de los intereses morales y económicos de todos los Estados.

Por ete motivo aceptaron los gobernantes de los Estados Unidos, Francia, Bélgica, Italia, Japón y Alemania la iniciativa de Mac Donald, y la conferencia, en que se reunieron, dió lugar a que se convocaran peritos de los países mencionados, a los cuales se agregaron Suiza, Holanda y Suecia. Estos peritos recibieron el encargo de estudiar las crisis y las posibilidades de remediarlas. Los trabajos del primer comité consultivo han de considerarse como realizados por una subcomisión de la Conferencia de Londres, mientras que los dell segundo comité tuvieron lugar en virtud de negociaciones directas entre Alemania y Francia.

Fué presidente del primer comité consultivo el norteamericano Albert Henry Wiggir, personalidad que ha declarado varias veces su opinión contraria a los elevados aranceles de su país y favorable a la revisión de los pagos de las deudas internacionales derivadas de la pasada guerra. El mismo punto de vista adoptaron los demás peritos, epecialmente Walter Thomas Layton, delegado inglés, quien expresó su opinión con toda claridad al proceder a la reducción de las conclusiones del informe.

El contenido del informe del primer comité puede compararse a un anillo de hierro que oprime el desenvolvimiento político-económico de los pueblos y cuyo fin coincide con su principio: la depresión económica mundial depende de la crisis alemana y esta crisis es a su vez consecuencia de aquella. De esto se deduce que para remediar la crisis mundial han de crearse posibilidades de resurgimiento de la economía alemana. Nunca hasta ahora se había señalado con tal precisión la importancia de la crisis alemana para el bienestar de los demás pueblos, nunca se había formulado con tal energía la exigencia imprescindible de suprimir todos los obstáculos al comercio que se han creado poco a poco y, ante todo, la necesidad de que los bancos de emisión de los Estados con plétora de capitales sean más liberales en la concesión de créditos que los países que no poseen los recursos convenientes para desarrollar sus elementos de producción.

Las deudas políticas han trastornado el intercambio de productos y la falta de confianza ha causado la paralización de los negocios. Alemania es un país que merece crédito, porque su balanza comercial es favorable, y su gobierno actual está resuelto a sanear las finanzas y a mantener el presupuesto equilibrado. Si Alemania no tuviera más carga que la de las deudas comerciales presentes podría llenar sus funciones como uno de los más poderosos factores del intercambio internacional de productos, lo cual redundaría en beneficio de la economía.

Si los gobiernos persisten en exigir excesivos pagos internacionales y en crear nuevos obstáculos al comercio, se agravará todavía más la crisis. Es de esperar que podrá evitarse la perturbación social. La justicia y la confianza son las únicas bases en que pueden fundarse una duradera prosperidad.

A. BRAUN

Berlín, Marzo 1932.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor alcalde, se reunió ayer la Corporación municipal en sesión ordinaria de segunda citación, con asistencia de los señores Silván, Pérez Martín, López de Soria, Hijano, Peña, Prieto, Berea, Muñoz Arenillas, Periñán, Pardeza y Agudo.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste también el interventor señor Morales.

A las siete abre la sesión el señor alcalde, con escasísimo público, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobado.

Propuesta de la Alcaldía relacionada con la creación de un Consejo Técnico Municipal, de carácter consultivo, encargado del estudio de diversos aspectos de la vida municipal, el cual se regirá por las normas que en dicha propuesta se indican.

Se propone la creación de un Consejo Técnico Municipal con arerglo a las siguientes normas:

1.° Estará integrado por los presidentes de las Comisiones de Fomento, Policía Urbana, Jardines, Aguas y Servicios Eléctricos, o por un concejal de cada una de dichas comisiones designado por las mismas.

B) Por los arquitectos municipales, ingeniero municipal, ingeniero director de los Servicios Eléctricos, y un ayudantee o perito designado por el alcalde entre los que figuran al Servicio del Ayuntamiento que será el secretario de **lal Comisión.**

C) El jardinero mayor y el jefe de Limpieza, Riego e Incendios.

2.° Serán los fines de este Consejo sin perjuicio de las atribuciones que las leyes y Reglamentos o acuerdos municipales confieran a otros organismos o instituciones.

a) El proponer cuantas reformas estimen convenientes para el mejor desarrollo de las obras y servicios como urbanización y alumbrado, adquisición de materiales de la misma naturaleza para dos o más servicios, etc.

b) En informar en su aspecto técnico las propuestas de las Comisiones que puedan afectar a dos más servicios municipales de carácter técnico que correspondan a dos o más comisiones destintas.

c) Elaborar proyectos referentes a nuevas explotaciones o municipalizaciones o ampliación de las existentes, industrialización y racionalización progresiva de los servicios susceptibles de estas mejoras.

d) Proponer todas aquellas medidas conduncentes al mejoramiento y unificación de la economía municipal.

3.° La convocatoria de esta Comisión corresponderá al alcalde.

Su reunión será obligatoria durante el período de formación de presupuestos para que los jefes técnicos de los diferentes servicios puedan elaborar y proponer proyecto conjuntamente bien sobre las propuestas de las Comisiones, bien para orientar a las mismas.

El señor alcalde apoya el expuesto y dice que ese Consejo vieene a instituir la Gerencia, sin que sea tal gerencia y sin que pierda autoridad el Ayuntamiento.

Los señores Pérez Martín, Silván e Hijano, en nombre de sus respectivas minorías, se muestran conforme con la propuesta de la Alcaldía, que queda aprobada.

Expuesto de la Alcaldía acompañando petición de la Cámara de Comercio.

Dice así:

"Presentada por la Cámara de Comercio de esta ciudad una comunicación en demanda de que el Evcelentísimo Ayuntamiento, haciendo uso de la facultad que le reconoce la nueva Ley sobre recargo de Contribuciones, solicite de los Poderes públicos la exención del recargo en lo que afecte al comercio de esta localidad.

Sin entrar en el fondo de la argumentación sostenida por dicha Cámara, en lo que se refiere al recargo de la décima de paro forzoso, ya que esta Alcaldía está plenamente convencida de la justicia con que procedió V. E. a concederla;

Atendiendo igualmente a la respetuosa y ecuánime petición presentada por la Asociación patronal a esta Alcaldía;

No duda el Alcalde que suscribe en hacer suyos ante V. E. estas peticiones, conocieendo como conoce el interés decidido y la protección que en esta Excelentísima Corporación tienen todos los intereses gaditanos, todo aquello que afecte a cualquier sector social de la ciudad y al mismo tiempo la notoria estimación que nos merecen las clases mercantiles, de lo que públicas muestras se han dado al aprobar los últimos presupuestos.

Por todo ello y creyendo interpretar el sentir de V. E., me permito proponer que esta Excma. Corporación se dirija al Gobierno de la República en la forma que la Ley previene, haciéndose eco de estas peticiones y haciendo notar en su argumentación:

1.° Que en esta ciudad está establecida, y viene percibiéndse la décima para remediar el paro forzoso.

2.° Que atendidas las especiales circunstancias por las que viene atravesando el comercio en esta ciudad, la Excelentísima Corporación municipal desistió de gravarle en sus presupuestos con la imposición de otra décima a la que tenía derecho, a pesar de la necesidad en que nos encontrábamos de haberlo hcho para atnder a las necesidades de una economía municipal gravemente agobiada.

3.° Que siendo problemático el que este Ayuntamiento pueda hacer frente en lo sucesivo a estas mismas cargas, no puede comprometerse en principio a no llegar en otros presupuestos posteriores a su aplicación para atender a imperiosas necesidades de urbanización, de construcción de casas baratas y de impulso de la cultura, en cuyo caso se plantearía a la hacienda municipal y a la economía local un grave conflicto.

Por todo **lo cual, estima** esta Alcaldía que cumple a V. E. proponer con la manifestación de estos u otros argumentos **semejantes, que se exima al comer**cio gaditano totalmente del recargo de contribución contenido en la expresada Ley."

El señor alcalde apoya el expuesto, y dice que el Ayuntamiento no quiso imponer la décima y que es más lamentable que la imponga el Estado.

Pide que se acuerde solicitar del Gobierno se exima a los comerciantes-industriales de Cádiz de esas dos décimas, apoyando la petición de la Cámara de Comercio.

Los señores Hijano y Silván se muestran conformes con el expuesto de la Alcaldía, acordándose de conformidad.

(Entran los señores Rama y de la Fuente.)

Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de justificantes que remite el Sr. Jefe del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, de la inversión de cantidades para pago de medicamentos no incluídos en el petitorio.

Importan 1.995'70 pesetas y son aprobadas.

Idem, ídem en instancia de la viuda del que fué Guarda de la Necrópolis, doña Josefa Luque Barrera, en solicitud de pensión y pagas de toca.

Se acuerda concederle la suma de pesetas 390, en concepto de pagos de toca.

Idem, ídem, acerca de la forma en que hayan de ser datados los gastos que han de ocasionarse con motivo de los actos a celebrar con ocasión del segundo centenario del nacimiento de José Celestino Mutis.

Se calculan los gastos en 5.000 pesetas, que se abonarán con cargo al captítulo 13, artículo tercero.

Idem, ídem, en análogo sentido, para el abono de cantidad que en honorario ha de percibir el ingeniero don Enrique Bernal.

Importan 1.500 pesetas y se acuerda sean libradas con cargo al capítulo primero, artículo cuarto.

Idem, ídem, con motivo de cuentas justificativas presentadas por el Sr. Mayordomo de cantidades libradas a su favor para el pago de alojamientos a pobres transeuntes.

Se aprueban por su importe de pesetas 370, 75 y 250.

Idem, ídem, haciendo suyo otro emitido por el Sr. Interventor en instancia de don Joaquín Viniegra y Lasso de la Vega, solicitando el abono de cantidad, en su carácter de veedor de leche.

Se acuerda abonarle la suma de pesetas 3.145'20.

Idem, ídem, en instancia de los señores Jiménez rquís y Compañía, solicitando el abono de facturas de suministro de material con destino al Balneario.

Se aprueba el informe de la Intervención y que se abone su importe de 194'80 pesetas.

Idem, ídem, escrito de **don José Luis** Martínez del Cerro, oslicitando se le hagan efectivas diversas cantidades relacionadas con las pólizas de seguros suscritas por este Ayuntamiento con la Compañía "La Urbana" que el mismo señor representa.

El Ayuntamiento acepta el informe y que se abonen 1.638'70 pesetas, importe de los recibos correspondientes a las pólizas.

(Ocupa la presidencia el señor Silván.)

Idem, ídem, en instancia del mismo señor, en solicitud de abono de un recibo, correspondiente al contrato de seguros celebrado entre este Municipio y "La Preservatrice".

Se aprueba el informe y que se abone el recibo correspondiente de 1.236'25 pesetas.

Idem, ídem, en instancia de los herederos de Julián Martínez, solicitando el abono de cantidad, a que ascienden materiales suministrados por los mismos con destinos a Vías y Obras Municipales.

Importan 1.101'50 pesetas que se acuerda abonar.

Idem, ídem, en escrito del Ingeniero don Julián Azofra, interesando el abono del resto del importe de la minuta de sus honorarios correspondientes al proyecto del paseo marítimo.

Se aprueba el informe que propone se abonen al señor Azafra, 2.171'80 pesetas.

Informe de la Comisión de Matadero, Mercados y bastos haciendo suyo otro emitido por el Sr. Letrado Asesor, relacionado con el contrato a celebrar con el propietario de la dehesa del Campo Soto.

El informe del asesor, que hace suyo la comisión, estima que debe continuar el arrendamieento durante el presente año, y esperar a que dicten sobre revisión de contratos agrícolas, para proceder en todo caso en consecuencia, y que para ello se conceda la oportuna autorización a la Alcaldía.

Se aprueba el informe.

Expuesto de la misma Comisión solicitando se le autorice para la adquisición de una máquina de escribir con destino a la Lonja.

Propone la Comisión de una máquina de ocasión y con el mejor uso y con las debidas condiciones para que rinda el mayor beneficio.

Aprobado.

(Entra el señor Fabrellas).

Idem, ídem, acompañando las bases del concurso a celebrar para la provisión de la plaza de Guarda Jurado del Municipio.

(Entran los señores Gámez y Campos.)

Se trata de una plaza de guarda jurado en los Mercados Públicos, con el haber diario de 6'50 pesetas.

Se acuerda vuelva a Comisión para que estudie si puede suprimirse, como propone el señor Hijano, la base que se refiere a que se cubra la plaza en licenciados del Ejército.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, dando cuenta del resultado del concurso para el arriendo del Bar de la plaza de Toros.

Fué declarado desierto el primer concurso, y se acuerda abrir uno nuevo, por plazo de siete días, al alza de 2.000 pesetas anuales por los años 1932 y 33.

Idem, ídem, ídem, para el arriendo de explotación de anuncios en dicha plaza.

Fué también declarado desierto el primer concurso, y se acuerda abrir otro por plazo de siete días naturales, al alza de 3.000 pesetas anuales por los años 1932 y 33.

Acuerdo adoptado por la misma Comisión con respecto a la suma con que este Ayuntamiento ha de contribuir a la erección del monumento a Galán y García Hernández.

Se acordó contribuir con 1.000 pesetas, con cargo a "Imprevistos", rogando al Ayuntamiento de Jaén, a propuesta del señor Hijano, que el sobrante se destine a grupos escolares.

Expediente instruído por la Comisión de Personal con motivo de la jubilación por imposibilidad física del Oficial primero don Mariano Batista Herrero.

Se aprueba el expediente de jubilación, con el haber de 4.000 pesetas.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Gobernación y Personal en instancia de don Manuel Mari y Martínez, solicitando se le autorice para realizar prácticas en el Laboratorio Municipal.

Se propone se les autorice sin derecho alguno y sin percibir cantidad, ni emolumentos de ninguna clase.

Aprobado.

Expuesto del Sr. Concejal Inspector del Tránsito Rodado, con relación al concurso anunciado para la concesión de exclusiva del servicio público de viajeros en omnibus automóviles.

Propone se desestime la reclamación presentada por don Cayetano Ruiz Blanco, y que se publique el anuncio de concurso, no sólo en la "Gaceta" y "Boletín Oficial", sino en dos periódicos de la localidad y otro de gran circulación de Madrid y Barcelona, toda vez que se trata de un servicio de gran importancia.

Se aprueba el expuesto, pero ampliando el radio de publicidad en la forma que se considere más conveniente.

Comunicación de la Asociación Profesional de Alumnos Industriales F. U. E., dando gracias por el acuerdo recientemente adoptado por el Municipio con respecto a concesión de cantidad.

Enterado.

Carta oficio de gratitud al Municipio por acuerdo adoptado con motivo del fallecimiento de la señora madre del Capitular Sr. Icardi y del que fué Concejal don Ernesto Pérez.

Enterado.

Oficio dle Sr. Delegado del Gobierno para la reforma del Conservatorio de Música y Declamación, expresivo de gratitud por acuerdo adoptado por el Municipio de concesión de cantidad con destino al mencionado Centro.

Enterado.

Oficio de la Diputación Provincial sobre construcción de nueva Cárcel.

Dice así el oficio:

"Esta Comisión gecstora en sesión celebrada el día 23 del actual, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.° Que con cargo al exceso disponible ofrecido por los ingresos obtenidos en el año último, según el presupuesto liquidado del ejercicio de 1931, se habilite uncr édito de cien mil pesetas, para pago en el año actual al Estado de la parte correspondiente a esta Diputación para construir una prisión provincial en esta capital, afectuándose el pago por el capítulo 11, artículo 8.°, a cuyo efecto se harán las debidas anotaciones en los libros de contabilidad.

2.° Que en los presupuestos correspondientes a los ejercicios de 1933, 1934 y 1935, se consigne con el mismo fin en el capítulo 11, artículo 8.°, respectivamente, en los dos primeros, cien mil pesetas en cada uno, y en el tercero noventa mil.

3.° Que se interese del Ministerio de Justicia que al tener efectividad la conversión de las cárceles de partido en cárceles provinciales, sean los Diputaciones provinciales, si el Estado no se encarga de ello, las que administren los presupuestos carcelarios, permitiéndose a esta Diputación realizar los repartos con tales fines, incluyéndose en los mismos, y en los años que oportunamente se conviniera con las Corporaciones respectivas, el importe de la aportación que tiene acordado efectuar en la cuantía de 390.000 pesetas para la construcción de la cárcel provincial como reintegro de la misma.

4.° Que, habida cuenta de que el Ayuntamiento de Cádiz, posee los terrenos no teniendo que efectuar por ello ningún desembolso, se releve a la Diputación provincial del pago de 90.000 pesetas, importe del cincuenta por ciento del valor que dicha Corporación ha señalado a los mismos, en cuyo caso, la consignacón determinada para el ejercicio de 1935 quedaría sin efecto.

5.° Que del acuerdo que se adopte, se de cuenta al Ministerio de Justicia, a la Dirección general de Prisiones y al Ayuntamiento de esta capital."

Acuerdos que se comunican a V. S. y a ese Excmo. Ayuntamiento para su conocimiento y efectos.

Enterado, con satisfacción, que continúen las gestiones para la efectividad de la obra y que respecto al punto cuarto, pase a la Comisión corespondiente para dictamen.

Relaciones de cuentas que envíen las distintas Comisiones, una vez informadas favorablemete.

Instrucción Pública, 206'55 pesetas; Banda de música, 42'36; Fomento y Obras 307'40; Personal, 13.488'83; Matadero, Mercado y Abastos, 375'90.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA Y PREVIA DECLARACION DE URGENCIA

Las obligaciones del Hotel Atlántico

El expuesto de la alcaldía dice así:

"En virtud de conferencia telefónica celebrada por esta Alcaldía con el Sr. Secretario del Patronato Nacionel del Turismo, ha tenido conocimiento de haberse ocrdado por la mencionada entidad, el abono a este Ayuntamiento de la cantidad a que ascienden las obligaciones del Hotel Atlántico, que fueron adquiridas en su día por este Municipio, al tipo convenido.

A esos efectos, precisa que por V. E. se designe la persona que en representación de la Corporación Municipal haya de recurrir al otorgamiento de la oportuna escritura, con el fin de que se haga cargo de la correspondiente suma.

Se encuentra pendiente tan solo de ultimar el asunto de que se trata, que por el Ministerio de la Gobernación se conceda la autorización necesaria para la enayenación de bienes; y con el fin de que ello se efectúe a la mayor brevedad, el Alcalde que suscribe se encuentra realizando las oprtunas gestiones.

V. E. en vista de lo anteriormente expuesto acordará como siempre lo más acertado."

Se lee también escrito del Patronato interesando se designe quien suscriba la escritura.

Se acuerda designar al Sr. Alcalde para ello y en caso de no serle posible al diputado y concejal Sr. Santander.

Se acuerda también conste en acta la satisfacción de la Corporación por la colaboración prestada por el lPresidente y secretario del Patronato del Turismo.

CESE DE AUXILIARES DE FARMACIA

Recurso interpuesto por Rafael Caballero.

Fué mozo de la Farmacia municipal y cesó por ser el último nombrado por no existir consignación en presupuesto, el cesante pide su reposición.

Recurso de reposición de Antonio García Mesa.

Le ocurre lo mismo que al anterior y la Comisión dice que al anunciarse al concurso puede concurrir a él.

ReAcurso de reposición interpuesto por José Quintana Rojas.

Es también auxiliar de Farmacia y la comisión emite dictamen en análogos términos que el anterior.

(Entra el Sr. Collantes.)

Se acuerda vuelvan los tres recursos para nuevo informe.

VENTA DE FINCA

Autorización a don José Mayo Martínez para vender a don Manuel Sibón una finca de su propiedad en Extramuros.

Se acuerda acceder renunciando el Ayuntamiento al derecho de tanteo.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Cantidad a invertir para festejos a celebrar con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

La Comisóni de Fiestas solicita un crédito, a justificar de 15.000 pesetas.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Se aprueba por un total importe de 1.992.667'26 pesetas.

EXCURSION TURISTICA

Se da cuenta de una proyectada excursión organizada por el Patronato de Turismo y del programa que este envía para su aprobación por el Ayuntamiento.

El programa es el siguiente con las variantes de que la excursión será en la segunda quincena de Abril.

Programa del viaje turístico a Cádiz.

Día 8 de abril (viernes). Salida de Madrid en el expres de las 22'40.

Día 9 de abril (sábado). Desayuno en el vagón restaurant.

Llegada a Cádiz a las 12'30.

Almuerzo en el Hotel.

Visita a la población en coche a las 15 y 30.

Cena en el hotel a las 21.

Día 10 de abril (domingo). La mañana libre (Concierto en la plaza de Mina.

Almuerzo en el hotell a las 13.

Paseo en vaporcito por la bahía sufragado por el Ayuntamiento y visita al Puerto de Santa María. Regreso a Cádiz a las 18.

Te y baile en el hotel atlántico a las 19 (Sufragado por el Ayuntamiento).

Cena en el Hotel.

Día 11 de abril (lunes). A las 8'45 salida en tren para Jerez de la Frontera.

Llegada a Jerez a las 10'10.

Paseo y visita a las bodegas de Domecq y González Byass, donde serán obsequiados los turistas.

Regreso a Cádiz y almuerzo en el Hotel.

Visita a la Cartuja y yeguada militar a las 14 y 30.

Regreso a Madrid en el exprés a las 19 y 4.

Cena en el vagón restaurante.

Día 12 de abril (martes). Desayuno en el vagón restaurante.

Llegada a Madrid a las 8 y 45 de la mañana.

Se aprube el programa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. López de Soria dice que por haber terminado su misión dimite el cargo que desempeñaba en el Hotel Atlántico.

Se acuerda aceptarla y que conste la satisfacción por la labor realizada por el Sr. López de Soria iniciador de la operación de venta de las obligaciones que el Ayuntamiento poseía.

El Sr. Pérez Martín recoge las alusioque le dirige el Sr. Morales en un suelto publicado en un diario y dice que lo por él manifestado no fué sino que las escuelas se han graduado a expensas de la supresión de otras.

Rechaza las afirmaciones del articullista sobre el nombramiento de sirvientes de las escuelas que eran precisas y cuyos nombramientos recaen en personas que él no conocía y con respecto a la parte del artículo que puede estimarse como desconsiderado para el Ayuntamiento se astiene de hacer manifestaciones.

El Sr. Alcalde contesta que velando por el prestigio de la Corporación ha sometido ya a quien corresponde el contenido de ese artículo aun cuando haya sido desagradable pero lo hizo con la convicción de que cumpllía con su deber.

El Sr. Hijano cree que se debe pedir el restablecimiento de las dos escuelas suprimidas y qu se puede dirigir el Ayuntamiento al Consejo Provincial de Primera Enseñanza para que resuelva el asunto interinamente a fin de que no quede sin instrucción ochenta niños.

Anuncia el alcalde que se hará la gestión y propone que el Ayuntamiento llegue incluso al nombramiento de maestros interinos cosa que ya estaba prevista.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Alcaldía.

El Sr. Peña ruega a la Comisión de Mercados saque a concurso cuanto antes la plaza de Mecánico del Matadero nombrándose en tanto, un suplente, para que no se interrumpa el servicio ya que el que lo desempeñaba ha pasado al servicio de Bomberos.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. de la Fuente declarando que no ha venido a esta sesión la propuesta del concurso por hallarse pendiente del informe del director del Matadero; pero que el servicio lo desempeñará el que ha pasado a Bombros, nombrándose interinamente uno para este otro servicio.

Y a las ocho y media se levantó la sesión.

Deportes

LOS ENCUENTROS DE HOY EN CADIZ

Campo del Velódromo

Por la mañana: Club Gonzaga-Arenas, de San Fernando.

Por la tarde: Racing Club Portuense-Mirandilla F. C.

Campo del Tiro

Por la tarde: Artillería F. C.-C. D. Júpiter. - Cádiz F. C.-Balompié.

Nada habíamos dicho de este encuentro, porque tampoco sabíamos de él en definitiva hasta última hora; una buena tarde deportiva es la de hoy en el Campo del Tiro: el Cádiz, mejorado considerablemente, se enfrentará al once del Balompie, en interesantísimo encuentro amistoso.

Los partidos anteriores jugados entre estos dos equipos, han sido ganados los dos como ya conocen nuestros lectores por el Balompie, una vez por 1-0 y otra por 2-0; es inútil, pues, decir que el encuentro de esta tarde revistará un gran interés, interés por lo menos correspondiente a la expectación que se ha despertado al solo anuncio de este partido.

No damos las alineaciones de los onces contendientes, por desconocerla hasta este momento.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL QUINTO DIA DE HUELGA.— OMNIBUS APEDREADOS.— CARGAS DE LA GUARDIA DE SEGURIDAD

Ayer continuaron en huelga los mismos gremios que en días anteriores.

La Guardia civil estableció retenes en diferentes lugares de la población, y la de Seguridad continuó prestando servicio provista de tercerolas.

Fuerzas del Ejército custodiaban los ómnibus del servicio público.

En el día de ayer se registraron pocas coacciones, menudeando en cambio las agresiones a los ómnibus.

Loss oldados que custodiaban éstos tuvieron que intervenir varias veces, poniendo, con auxilio de los guardias de Seguridad, en dispersión a los ogresores.

En la plaza de Esteve, ante el Mercado de Abastos, un numeroso grupo de huelguistas coaciconaba al público para que no utilizase los ómnibus.

En las plazas de la República, Escribanos y Esteve, Alameda de las Angustias y calles Ramón y Cajal y Cardenal Herrero, la guardia de Seguridad se vió precisada a dar varias cargas, para dispersar a los huelguistas.

Los guardias de Seguridad, Domingo Jiménez y José Fernández, detuvieron al albañil Juan Garrido, uno de los que días atrás agredieron en la calle Cazón al también albañil Juan Garrido.

El cabo de la guardia municipal Antonio Núñez, practicó la detención de Manuel Moreno López "Lolín", domiciliado en Balderrama, 6, por haberse averiguado fué uno de los que el pasado día 28 agredieron al albañil Fernando Cervera Fernández.

Ambos detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Por el Consejo de Administración de la Casa Colectiva, se ha acordado prohibir toda clase de reuniones en la expresada Casa, mientras dura el actual estado de cosas, con el objeto de que elementos extraños no se inmiscuan en las reuniones de los diferentes gremios allí domiciliados.

CARNET DEL REPORTER

Por el profesor méidco don Manuel Benítez Lago, ha sido operado de apendicitis, el joven Juan Arturo Patrón, hijo de nuestro convecino don Alfonso.

El enfermo se encuentra en satisfactorio estado, de lo que nos alegramos, deseando llegue a su completo restablecimiento.

—Hoy contraerá matrimonio en la Insigne Iglesia Colegial, la bella señorita María Pepa Torreira Moreno, con el estimado joven gaditano don Francisco Moreno González.

—Regresaron de Madrid, don José Quirós Peña y don Pedro Merry del Val.

—A la capital de España marchó don Marcelino Picardo y de Celis.

ESPECTACULOS

En el Salón Jerez se proyecta hoy la cinta de las Selelcciones Gaumont, titulada "Prisioneros de la montaña", interpretada por la bella alpinista Leni Riefensthal, a quien secundan Gostav Diossel y Ernest Petersen.

Mañana domingo se exhibirá la comedia hablalda y cantada en español "Salga de la cocina", interpretada, entre otros, por Roberto Rey, Amparo Miguel Angel, Miguel Ligero y Carmen Jiménez.

—En el Teatro Villamarta se estrena hoy el film de la Paramount, "El teniente seductor", del que es protagonista Mauricio Chevalier, a quien secundan Claudette Colbert y Mariam Hopkins.

EL CORRESPONSAL.

2—4—1932.

Sanlúcar de Barrameda

OPERADOS

En la clínica del reputado doctor Girón Segura, de Jerez de la Frontera, han sido operados los distinguidos convecinos don Francisco Gibaje Abela y don Antonio Caballeros Saelices, depositario de los fondos municipales y secretario del Juzgado de Marina, respectivamente.

Ambos señores operados se encuentran en estado satisfactorio.

TEATRO

Anoche se dió programa mudo, con la película "La cortesana", que agradó.

Hoy programa mixto.

VIAJEROS

Marchó a Sevilla, después de haber sido obsequiado con una merienda por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, el eminente tenor don Ramón Laborda.

—Llegó de Madrid, donde reside, nuestro paisano el culto abogado don Mario Hidalgo Salas.

De Sevilla, donde ejerce de capellán de la señora marquesa de Yanduri y bibliotecario del Palacio Arzobispal, llegó nuesrot paisano el presbítero don Rafael Núñez Alonso.

—Estuvo en ésta el acreditado vinatero de Chipiona y alcalde de dicha villa, don Luis Caballero.

—Después de pasar los días de Semana Santa al lado de su familia, regresó a Aroche (Huelva), nuestra bella paisana y maestra nacional de dicha población, señorita Lolita Ibáñez.

—De Córdoba, donde ha pasado breve temporada, regresó la distinguida señora doña María Weis, esposa del acreditado comerciante don Juan Carrascosa.

MERIENDA

Para obsequiar a los valiosos elementos componentes del equipo futbolístico "La Bodega", la Junta directiva obsequió con una merienda en el pintoresco pago de "La Jara".

Reinó mucha animación entre los comensales.

SUFRAGIOS

Por cumplirse aniversario de la muerte delq ue fué celoso sacerdote don Antonio Moreno Castro (q. g. g.), se celelbraron sufragios por su eterno descanso en la parroquia de Santo Domingo y filiales del Carmen y San Nicolás.

H. COMPASILLO.

Pto. de Sta. María

CATALINA BARCENA

Ha sido puesta en la pantalla en este teatro, la linda superproducción sonora, ya conocida de este público, insuperable creación de Catalina Bárcena.

Dicha eminente actriz, actuó también personalmente deleitando con su exquisito arte al numerosísimo público que asistió, el que le tributó atronadoras ovaciones.

DETENIDO

Ha sido detenido Rafael Carrasco Tosende, por haber hurtado varios kilos de estaño en la fábrica de "Mario Sangunetti, S. A.", en la que era operario.

MAESTRAS NACIONALES

Han marchado a esa capital, para pasar vacaciones de Primavera, las maestras nacionales, bellas señoritas Carmen Ferrari y Carmen Solís.

DATOS DEMOGRAFICOS

Durante el pasado mes de marzo se ha efectuado en este Registro Civil, las siguientes inscripciones:

Natalicios, 67; defunciones, 25, y matrimonios, 8.

A MADRID

Marcharon a dicha capital, los distinguidos señores de Gavala Laborde (don Juan).

DE FUTBOL

Son numerosos los aficionados de ésta que habrán de concurrir a presenciar el encuentro que se ha de celebrar el domingo 3 del actual, en esa capital, entre los equipos "Mirandilla F. C.", gaditano, y el "Racing Club Portuense", cuyo partido ha despertado entre la afición portuense vivísimo interés.

EL CORRESPONSAL.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL 3 Domingo

Apostillas a dos discursos

Conforme avanza el tiempo sin que se vislumbre una definitiva solución que encauce el problema de las Comunicaciones marítimas, resulta más agobiante y angustioso el peligro de probables vicisitudes que afecten,desconcertándolo violentamente, al cauce de la vida nacional.

Ven'mos dedicando a este asunto, de tan máximo interés, artículos in:pirados en un deseo vehemente de que la opinión pública f'je su curiosidad sobre él, y sea ella la que por la fuerza de la razón y del derecho imponga su cr'terio y demande de los Poderes públicos medidas apropiadas a la solución urgente de este problema.

Como punto de partida para futura campaña, recojemos del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, fragmentos de los discursos pronunc'ados por los señores ministros de la Guerra y de Marina. Ellos han de servirnos de punto de partida y de enlace de nuestros argumentos.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

"Cortes Constituyentes". Extracto oficial núm. 133, páginas 14, 16 y 17

¿Quiere esto dec'r, señores Diputados, que el Gobierno crea que el presupuesto de la Guerra es una cosa perfecta? De ninguna manera. No puede ser, ni lo será en mucho tiempo, una cosa perfecta; porque la reorganización de los servicios militares es una cosa que requ'ere muchos años, una obra razonada, de colaboración no sólo con este Gobierno, ni mucho menos con este ministro, sino a través de sucesivos Parlamentos. Por eso yo tendría un gran interés en que en el seno de las Comisiones parlamentarias, y singularmente en el seno de la Comisión de Guerra, se fuese creando una especie de tradición, un acopio de datos, un conocimiento directo, inmediato y constante de las cosas del ministerio, para que en sucesivas Cortes hubiese ya en el Parlamento un antecedente, una manera de proceder, una información del problema, para que éste no le tomase de nuevas a las Cortes venideras, a las que sucesivamente puedan constituirse. Porque lo más importante en todas las cosas de la Admin'stración, en genral, pero principalmente en el presupuesto de Guerra, es la continuidad de la doctrina; que no dependa la política militar del capricho del Ministro o del criterio de Fulano o Mengano, sino de que haya una política conccida por las Cortes, sostenida por ellas y votada a través de todas las alteraciones de la política general, mientras estas alteraciones no sean más que cambios de partido.

Hay, además, que resolver otro problema, el problema de la Aviación militar en España. Yo os aseguro que esta cuestión es la que más quebraderos de cabeza me ha proporcionado en el Ministerio y no encuentro manera de resolverla; no hay manera de resolverla, repito, y no la hay, porque el primer modestísimo programa de aviación militar que me han presentado los Servicios del Ministerio importa 70 millones de pesetas; el primer modestísimo programa, porque los aparatos cuestan muchísimos millones y sostener el servicio, si ha de ser eficaz, y ha de estar v'vo, cuesta mucho dinero. Por otra parte, sin Aviación militar estamos en absoluta indefensión porque las otras naciones con quienes España pudiera estar en conflicto t'enen poderosa Aviación militar; todas las naciones de Europa tienen cientos y cientos de aparatos de guerra con escuadras poderosísimas, frente a las cuales las antiguas escuadras navales son un juguete, y España, en este part'cular, está poco menos que en mantillas. Pero este es uno de los problemas más serios que tendréis que resolver y vais a resolver vosotros, porque yo os traeré aquí los datos de lo que existe, de las necesidades indispensables, y las Cortes, con su soberanía, acordarán lo que bien les parezca, repartiendo con el Gobierno la responsabilidad de lo que acuerde, porque no hay Gob'erno que quiera o pueda cargar sólo con la re ponsabilidad de encauzar la política de España en uno u otro camino.

Yo, creo, señores diputados, dos cosas: en primer lugar, que España no puede permanecer indefensa; España es un país pacífico, no sólo por lo que hemos dicho en la Constitución, s'no porque lo somos, que tiene más valor aún que lo que dice la Constitución; pero nadie es dueño de su paz, ni siquiera la Sociedad de las Nac'ones puede sernos a nosotros una garantía de la paz—la experiencia lo prueba—, y España tiene que estar en condiciones tales, que, en caso de conflicto que no está en el horizonte, pero que es posible, en caso de conflicto pueda, al menos, hacer re petar su propia paz, porque los conflictos nos alcanzarán o no, según donde tengan su centro tempestuoso, y pudiera darse el caso de que no fuésemos libres de permanecer en paz, y entonces, o nos veríamos en el caso de entregarnos atados de pies y manos al que más inmediata acción tuviera sobre nosotros, o tendríamos que colocarnos en la situación triste de dejarnos de pojar de alguna parte de la tierra nacional, lamentándonos ante el destino, pero, en realidad, culpándonos a nosotros mismos, en el fondo de nuestra conciencia, por no haber sido previsores para el día de mañana. La dignidad de la República y la dignidad de España requieren que estemos prevenidos para esta ocasión; en una política de paz, mientras el mundo no esté pacificado o no se haya encontrado un modo de resolver, sin compromiso del débil o del neutral, los conflictos de los poderosos—que este es un serio peligro para los débiles—, necesitamos estar prevenidos para hacernos respetar Ahora bien; ¿esto significa que el Gobierno o el ministro de la Guerra mantenga la idea, la hipótesis, la política de militarizar a España? En modo alguno.

Lo que hay que hacer, señores diputados, es que el Ejército, la organización defensiva de la Nación, no sea anacrónica, sino que esté de acuerdo con el espíritu nacional. Pero una organización defensiva es en todo momento necesaria y la ha habido siempre en todas las sociedades del mundo, desde la edad de las cavernas hasta nuestros días. Lo que pasa es que cada Sociedad debe tener el suficiente discernimiento y el suficiente conocimiento de sus medios y de sus fines, para darse la organización que le es prop'a, no la de la edad anterior, no la del siglo anterior, no la del Gobierno anterior, sino la organización defensiva que élla en su estado actual y con las perpectivas inmediatas del porvenir pueda y deba sostener. Esto es lo que yo deseo y lo que quiero y lo que creo que querrán las Cortes y España; no darse el Ejército del siglo pasado, ni el de hace diez años ni el del año anterior, sino el Ejército que la República actual, la sociedad actual, en vías de transformación, como está la sociedad española, debe tener; es decir, una institución defensiva acomodada a su situación económica, social y política

DISCURSO DEL MINISTRO DE MARINA

"Cortes Constituyentes", extracto oficial nún. 135, pág. 20, 21, 22 y 26

Por desgracia, no parece que se le concede una gran importancia a las cosas de la Marina en España en estas épocas contemporáneas, a pesar de tratarse, como todos sabemos, de un país, el nuestro, que tiene más de 3,000 kilómetros de costas, que ocupa una situación geográfica excepcional, que se encuentra somet'do, como es natural, a los compromisos internacionales y que es poseedor, principalmente, de la llave del Estrecho de Gibraltar, y de las tan codic'adas islas Baleares en el Mediterráneo. No se ha hecho todavía (porque no se ha traído el asunto aquí, pero es indispensable traerlo y plantearlo) un programa de política naval republicana, que es forzoso hacer, poniendo en intima relación y en absoluto de acuerdo el min'sterio de Marina con el de Estado, porque ciertamente el a:pecto internacional y la convivencia con otras naciones donde más se refleja, aparte del m'nisterio de Estado, es precisamente en el ministerio de Marina. No puede ser nuestra pos'ción, en cuanto a la Marina de Guerra se refiere,, más que la posición de una política defensiva; lo impone así nuestra Constitución pacifista, y, por cons'guiente, habremos de atender nosotros muy principalmente a la organización, hasta el máximo de eficacia, de las bases navales, y, si acaso, al sosteni'miento de las nuevas construcciones de aquellas flotas menores que no tienen más que este poder y este carácter defensivo. Bases navales, submarinos, aeronaves, quizá también algunos cruceros ligeros, pudieran ser el fundamento en cuanto se refiere a nuestras construcc'ones y a la organización de nuestra escuadra.

Si yo les digo a los señores diputados que con 3.000 kilómetros de costa en nuestro litoral, s'n contar las correspondientes a las Islas Canarias y Baleares, no disponemos más que de 2.000 minas para su protección, es decir, que no se llega siquiera a una m'na por kilómetro de costa, comprenderán que es absolutamente indispensable que con esta orientación pr'mitiva y primordial exclusivamente defensiva, nosotros tengamos que gastar mucho más dinero que el que está presupuesto en adquirir el "stock" de m'nas indispensable para nuestra defensa.

.. ..

Es aspiración del ministro de Mar'na, y lo es también del Gobierno, que el Parlamento, concretamente por el órgano de su Comis'ón de Marina, tenga una intervención muy directa, no solamente en la organización de los servic'os, sino en cuanto se refiere a la política naval en el porvenir.

.. ..

Con dec'r que sólo el 25 por 100 del pasaje español viaja en barcos de nuestro pabellón; con decir que tenemos que invertir anualmente más de 600 millones de pesetas en div'sas extranjeras para el pago de pasajes y fletes por personas y mercancías que salen de nuestro territorio, y con decir que neces'tamos más de 150.000 toneladas de barcos para pasaje y más de 400,000 para carga, está dicho cuál es la situación de la Marina mercante en la actualidad, y la obl'gación que tenemos en este nuestro régimen republicano, de fomentar todo lo posible tanto la construcción, como la navegación y la industria pesquera. Preocupados hondamente por esta situación, es por lo que nosotros hemos convocado para fecha muy próxima una Conferencia de entidades interesadas con el fin de, puestos todos de acuerdo, resolver muchos de estos fundamentales problemas.

.. ..

Evidentemente, la Sociedad Española de Construcc'ón Naval es una Sociedad particular, pero íntimamente ligada con el Estaod, que ha cedido en arriendo parte de sus arsenales a esa Sociedad y con élla ha contratado construcciones navales muy diversas todos estos años pasados, y claro está que el Estado tiene todavía que cumplir obl'gaciones contractuales establecidas con esta Sociedad. Yo no puedo dejar de reconocer y declarar aquí, en público, lo saben muchos de los señores diputados que conocen las bases navales y las instalaciones de esta Sociedad, que la Constructora Naval, que evidentemente se ha beneficiado—¿cómo no, si para ello se constituyó?—con las construcciones que el Estado le ha encargado, ha hecho, sin embargo, unas construcciones y unas instalaciones que son verdaderamente modelo en España, dignas de aplausos, que han merecido grandes elogios por muchos técnicos extranjeros que las han visitado y son, justamente, un orgullo nuestro. Aunque es una Sociedad privada, repito, está íntimamente relacionada con el Estado por las construcciones que para él ha hecho.

Desde la Torre de Tavira



Me he dedicado esta tarde a mirar, por nuestra ciudad, los relojes que hay en algunas torres, y pienso que esas máquinas que miden el tiempo deben tener algún maleficio o mala pata que decimos nosotros los castizos.

Sí, sí; no lo tomen a guasa, porque todo cuanto yo aquí mantengo es producto de mis estudios y observaciones

Estaba parado, hace tiempo, el reloj de Santo Domingo, en las siete menos cinco, y, ¿para qué hablar de lo que pasó?

Parado, y sin las manecillas hace mucho tiempo, está el reloj de la Catedral y los canónigos se van a quedar sin la paga.

El relop de la torre de San Francisco, también llevó unos meses sin andar y la iglesia fué saqueada.

Del reloj de Lerroux estoy oyendo hablar siempre, que si se paró o se descompuso, y ese debe ser el motivo por el cual no puede llegar a gobernar.

El reloj de la estación también tuvo su época en que unas veces se paraba y otras atrasaba; le sacaron coplas las comparsas y hasta los trenes llegaban con retraso y una locomotora montó en el andén rompiendo la verja.

¡Todo han sido desgracias!... ¿Para qué seguir?... ¿No justifica esto que es mala suerte que un reloj se pare?

Precisamente es lo contrario de lo que pasa a tantísimo reloj, como desde aquí también he visto en la calle Zaragoza, en el Monte de Piedad. Esos todos llegan andando, pero a los pocos días o las pocas horas, ¡tos paraos! Y, lo consiguiente, se paran y ocurre la catástrofe! ¡A la subasta y adiós mi amo!

¿Tienen mala pata o no los relojes parados? Pues esta es la información de hoy, que debe servir de enseñanza para que todos den cuerda al suyo.

ALLL

El problema de los cambios

Por la Unión Patronal se han dirigido los siguientes interesantes telegramas:

"Ministro Hacienda.

Ministro Agricultura, Industria, Comercio.

Madrid.

Excelentísimo señor: Unión Patronal Cádiz ante realidad ineficacia demostrada organismo resolver problemas cambios aumentándo dificultades facilitar divisas solicitadas algunas desde octubre año anterior sin esperanza obtención y agravada situación con implantación nuevas restricciones conducen aumentar descrédito exterior solvencia comercio español al adherirse protesta Cámara Comercio Madrid respetuosamente suplícanle intervención directa vuecencia y nombramiento comisión expertos puedan formular dictamen conduzca ese anormalidad que esta destruyendo riqueza nacional."

Por teléfono

ASAMBLEA DE EMPLEADOS TABAQUEROS Y DEL TIMBRE

Esta mañana ha continuado la sesión plenaria de la Asamblea de empleados tabaqueros y del timbre bajo la presidencia del delegado de Alicante señor Pérez García.

Se dieron lectura por el Secretario a adhesiones telegráficas recibidas de Logroño y Huesca.

Se da lectura del informe emitido por la Comisión de Cuentas que es aprobado.

Léese también un brillante informe sobre Sanidad e Higiene del doctor Sebastián de Alicante, que es aprobado en su totalidad y cuyo informe el Delegado de la Federación Tabaquera hace suyo ofreciendo a la vez propagarle haciendo ediciones especiales de este informe que se distribuirá profusamente entre todos sus asociados e incorporarle a sus propagandas.

Se aprobó informe de los practicantes.

Siguió el dictamen emitido por la corisión de personal subalterno que fué igualmente aprobado.

Se da lecturas a un informe especial sobre la situación de los subalternos de Reus, Tortosa y Montblanch.

Leese informe de la comisión de representaciones de depósitos y después se acuerda el nombramiento del Sr. Fernández, de Gijón, y Larrahondo, de Cádiz, para ocupar los cargos de secretarios de la sesión plenaria de esta noche.

El presidente levantó la sesión a las diez y media de la noche.

FELICITACIONES POR EL DESCUBRIMIENTO DEL CRIMEN DE BADALONA

Barcelona.—El jefe de la Brigada de Investigación Criminal, señor Tarragona, al ser felicitado por el descubrimiento de los autores del crimen de Badalona, añadió que al que hay que felicitar en primer término es al jefe Superior de Policía, por su acertada dirección en este asunto, señor Ibáñez.

Por el fiscal ha sido pasada esta causa al abogado don Cástor García.

El Juzgado que entiende en la incoación de este sumario, ha recibido en la mañana de hoy declaración a la procesada Mercedes Legaler, madrastra de Eulalia Maimou, y después ordenó el ingreso en la cárcel en calidad de incomunicada.

CONTINUA LA HUELGA DE PANADEROS EN GRANADA

Granada.—Continúa la huelga de obrero panaderos en esta capital, por haberse negado los patronos a conceder el aumento de tres pesetas el jornal que tenían solicitado.

Esta noche vuelven a reunirse en el Gobierno civil bajo la presidencia del gobernador las fuerzas vivas de la población.

Se cree que la fábrica de azúcar La Salobreña seguirá sus trabajos si es que sus obreros no se declaran en huelga por solidaridad con los obreros de las fábricas de azúcar de Motril.

DECLARACIONES EN EL SUMARIO POR EL ASESINATO DEL DIRECTOR DEL BANCO DE BILBAO

Barcelona.—El Juzgado que está encargado de aclarar lo relacionado con motivo del asesinato del Director de la Sucursal del Banco de Bilbao, de esta capital, ha tomado hoy declaraciones al Subdirector de la mencionada Sucursal y a varios empleados de la misma, para recoger informes sobre la conducta, caracteres y más detalles relacionados con la vida del asesino o asesinos.



¡Veraneantes! No olviden la magnífica playa de Cádiz

S. G. G.

En la anterior madrugada falleció cristianamente, como siempre había vivido, y después de larga enfermedad, nuestro respetable convecino el excelentísimo señor don Antonio Martín Torrente y Robledo, general de brigada de Artillería.

General sentimiento causará esta noticia en Cádiz, pues general era la simpatía del finado señor y muchas las relaciones que se creara desde que, hace muchos años, convivía con nostros.

El finado tomó parte activa en muchas de las iniciativas para cuanto se relacionase con el bien y el resurgir de Cádiz, y colaboró mucho también en la prensa.

A su distinguida y desconsolada viuda y demás estimada familia, enviamos nuestro sentido pésame, y pedimos a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al que fué muy estimado convecino nuestro.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El martes 12 del corriente, a las cuatro de la tarde, dará comienzo la subasta de las alhajas, ropas y efectos cuyos números y meses a continuación se expresan:

Sección de alhajas. -- Mes de febrero 1931

Número 41525 al 43782.

Secciones de alhajas. - Mes de agosto 1931

Sección A., núm. 3961 al 5440.

Sección B., núm. 84820 al 86715.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz, a 1 de abril de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, PEDRO ICARDI BLANCA.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA:

"Mero a la sainte menehould".--Casi nada el nombrecito del mero. Si costara tanto trabajo comerlo como pronunciarlo se lo dejaríamos al gato.

Calentar en una salsa bechamel espesa unos cuantos trozos de mero cocido antes, colocarlo formando un montoncito en un plato refractario y por último hacerlo salir los colores a la cara que conseguireis poniéndolo al horno.

Después dadle laica sepultura en el estómago.

CANTARES

Por cosas de este mundo
Nunca te apures:
No hagas caso de necios
Ni de gandules.

Yo no voy a la Iglesia
Porque estoy cojo,
Pero voy al teatro
Poquito a poco.

Mamarrachos valientes
Abundan mucho;
Pero al plantarles cara
Se quedan mudos.

Lo cantado y lo escrito
Impreso queda;
No lo canto por éste
Ni por aquélla;
Y sólo digo:
"Quien no sea cofrade
No tome cirio".

Noticia

Recibimos la siguiente carta:

Cádiz a 2 de abril de 1932.

Sr. Director de LA INFORMACION

E/E.

Muy señor mío y distinguido amigo: En la edición de ayer mañana de su periódico, aparece una noticia sobre un suceso, mencionándose que ocurrió en mi establecimiento "El Telecopio", siendo inexacto, y, como me agrada impere la verdad y parodiando la vulgar frase de "que cada barquito aguanta su vela", ruégole publique la presente para deshacer el error.

El sangriento suceso ocurriría, seguramente, en otro establecimiento, pero no en el mío.

Anticipándole las gracias, le saluda atentamente su affmo. amigo y seguro servidor q. e. s. m.,

Aurelio González.

Queda complacido el dueño de El Telescopio, pero que conste que aquí pusimos ese nombre porque así figuraba en el parte de la Comisaría.

Redacción y Administración: José de Blas, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.770

ABRIL 5 Martes San Vicente

MADRID

El sentido de la reacción

Una nueva prueba de su ingenuidad acaba de ofrecernos el señor Prieto. Ha sido en Mallorca donde ha dicho que el régimen republicano está en franca vía de consolidación, pero que hay un peligro evidente: que se apodera de él la reacc'ón derechista. Este público reconocimiento de lo que el señor ministro de Obras Públicas tiene por peligroso, acredita otra vez la condición de ingenuo del tan famoso agitador socialista.

No entro a discutir, ni tengo por qué entrar a discutirlo, si el régimen se halla o no en esa situación de aseguramiento y firmeza de que hablan frecuentemente quienes desempeñan el doble papel de test'gos y defensores. Pero lo que sí es cierto es que de la política republicana, de la legislación republicana, de los modos y de las formas gubernativas de los republicanos que mandan e influyen en los destinos del país, no se sienten contentos, sino los sectarios y la m'noría que granjea el provecho de haber cambiado el ostracismo—ostracismo respecto de algunos, hasta cierto punto—por el triunfo.

Este descontento general supone la existencia de una reacción formidable. Los social'stas y los radicales socialistas que no tienen totalmente tullidos la vista, el olfato y el tacto, lo ven, lo huelen y lo palpan, y algunos como el señor Prieto, que no sabe, no quiere disimular o no le conviene disimularlo, lo declara paladinamente. La op'nión está en contra, no del régimen, que de eso no se trata ahora, sino de lo que han hecho los que en su nombre han gobernado y anhela separarlos del poder. Y porque temen que así suceda, quienes lo usufructúan, hacen todo lo que pueden y saben para prolongar la vida de un instrumento legislativo a la sombra del cual def'enden la suya, atribuyéndole cometidos que no corresponden a una Cámara Constituyente.

¿Quiere esto decir que de buenas a primeras esa opinión, intensa y extensa, aunque difusa, logrará imponerse y triunfar? N' lo creo, ni lo espero. Mas lo que sí creo y espero es la rectificación, porque mediante élla puede ser un hecho la paz de los espíritus, pues sólo en el seno de esa paz de las almas cabe se consolide el nuevo régimen. En este particular que no le den vueltas, ni se forjen ilusiones: mientras la Repúbl'ca represente en algún sentido el triunfo de algunos, la exaltación de algunos, la victoria del sectarismo, la injusticia y la persecución y la opresión para los catól'cos y sus más amadas instituciones, no estará consolidada, porque en tanto representa eso, no será la Repúbica para todos, sino la República de unos cuantos que creen que puede gobernarse a un país imponiéndole por el absolut'smo del número sus doctrinarismos, sus prejuicios y sus odios antirreligiosos.

PATRICIO

Las delicias del nuevo Paraíso

VIII

¡NO HABLAR! ¡PELIGRO DE MUERTE!

El terror del régimen soviét'co, a que sus procedimientos de felicidad social trasciendan al extranjero es tal, que sólo hablar con uno es suficiente para que el desdichado ruso que inocentemente lo haga pague en la pr'sión o el destierro su "atrevimiento".

Otro ejemplo. Se trata de un judío "chauffeur", que en 1925 estuvo afecto como "mecánico adjunto" a un circuíto de coches automóviles. Pues bien, este sujeto, estando de servicio, se permitió dirig'r personalmente la palabra, esto es, sin valerse de intérprete oficial, a un "chauffeur" alemán. El agente de la Guepeu, presente a la terrible osadía, denunció a aquel infeliz, que sufrió tres años de reclusión en el campo de deportación de la isla Solovetzky.

Otros ejemplos podríamos c'tar, pero daremos por terminada esta enumeración de hechos con uno muy característico.

Esta vez se trata de un agente de las milicias rojas, o sea un polizonte soviético, en Moscú, y su esposa, que tenía a su cargo el fregado de la vajilla en la Embajada alemana, en el número 10 del Leontiewky Péréoulok.

Una noche, terminado su serv'cio, el miliciano se trasladó, a las once, a la Embajada, donde recogió a su mujer, y con la que pasó el resto de la velada, como su legítimo esposo que era.

A las nueve de la mañana siguiente, cuando se despedía de su esposa y ganaba la calle, los agentes de la Guepeu le detuvieron para encerrarle en el número 2 de la Cheka, en Lubianka, de donde lo trasladaron a la cárcel de Butyrki.

En vano rogó al juez que examinara sus documentos y comprobase cómo aquella mujer era su esposa y por tanto él su marido "t'tular y legítimo". Fué condenado a cinco años de reclusión y embarcó para Kem, en demanda de la tétrica isla Solovetzky.

Otro individuo estuvo a pique de sufrir un "severo castigo" por haberse atrevido a hablar en francés con un delegado belga; otra vez, es uno que se perm'tió hablar con la "delegación de librepensadores alemanes".

Se explicará el lector que el pueblo ruso no se atreva a comunicar a los extranjeros la verdad de la existencia de parias europeos.

F. M. S.

El Sr. Presidente de la Audiencia

Hemos recibido atenta comunicación del ilustrísimo señor don Eduardo Iglesias Portal, nuevo presidente de esta Audiencia prov'ncial, en la que nos comunica haberse hecho cargo de dicha Presidencia.

Al dar las gracias al señor Iglesias Portal por sus corteses ofrecimientos, le reiteramos nuestra felicitac'ón al par que nos ofrecemos para cuanto podamos ser-
:,,ídem,17ídem;iMar-s sí-oldoi
virle, deseándole una vez más los mayores éxitos en su alto cometido.

Acción Ciudadana

SAN FERNANDO

Con el mayor entusiasmo y dentro del mayor orden, se llevó a cabo en la mencionada población el acto reglamentario de elegir su Junta local la Agrupación de derechas Acción Ciudadana, que ha de contiunar los bien organizados trabajos hasta ahora realizados por el Comité provisional de la citada ciudad.

Durante las horas fijadas para la votación, se congregaron en el local social numerosos afiliados de ambos sexos que con todo interés seguían el desarrollo de la votación.

A la hora anunciada dió comienzo el escrutinio que duró ocho horas aproximadamente, dado el elevado número de votantes.

Resultaron elegidos para formar la referida Junta local las señoras doña Amparo García de Paredes de Corbacho y doña Josefina Ruiz González, la señorita Regla Garcés de los Fayos y los señores don José María Lobo Ristori, don Antonio Rodríguez González García, don Fernando Candón Rivera, don Francisco García Segovia y don Indalecio de Coca y Coca, que obtuvieron el mayor número de votos.

ES UN DEBER DE TODO CATOLICO AYUDAR A LA PRENSA CATOLICA.
SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA.

Nota del Día

Hace varios días, semanas tal vez, se venía hablando de lo que en Andalucía se tramaba; no era aquí solamente, en el mismo Madrid, y por boca de los ministros, lo han escuchado cuantos han querido. La huelga general revoluc'onaria se ha venido elaborando desde hace tiempo, aprovechándose los más futiles motivos para ello. Chispazos acá o allá han sido apagados al poco de producirse, pero el propósito de alterar el orden ha quedado latente.

Era necesario, y sigue siéndolo para los que en esas revueltas confían para sus fines, que en Andalucía se manifestase como un día se manifestó la cuenca del Llobregat, o como Logroño, o como Coruña. En Andalucía, desde hacía var'os meses, había relativa tranquilidad y era necesario que el peligro rojo diera señales de que también existía por estas tierras, y en venticuatro horas ha cambiado la situac'ón, y el peligro rojo dió ayer muestras de vida.

Sin causa justificada—para ciertas actuaciones nunca hay justificación—ayer se desbordó la ola roja por uno de los más tranquilos pueblecitos de esta provincia, por uno de estos pueblecitos donde prec'samente la mayoría de sus vecinos son propietarios; tienen alguna tierra, alguna viña. Chipiona se vió en la mañana de ayer alarmada ante la turba que durante unas horas, y aprovechánlose del escaso número de guardias allí destinados, querían adueñarse de todo y en especial del cuartel de Carabineros, que fué el más combatido.

No hay huelga; no había agravio, como ahora se dice, por ningún "desmán" cometido por la Guardia Civil o de Seguridad; no hubo ni la agresión a éstos, sino a la fuerza de Carabineros, tal vez por ser más importante su puesto en aquella localidad, o tal vez para demostrar que contra éllos iban, porque el plan es ir contra todo lo que sea orden, contra todo lo que represente autoridad, contra cuanto sea disciplina.

En Chipiona, como en otros pueblos en los cuales reinaba ayer justa intranquilidad, los revoltosos están perfectamente armados, prueba evidente de la preparación para este movimiento del que se ha venido hablando y se sigue hablando desde hace mucho tiempo. El señor ministro de la Gobernación decía hace poco que el Gobierno sabría reprimir cualquier alteración de orden, pero reprimirla después de que queden varios muertos por las calles de uno u otro bando, es bien triste. Lógico es que no podrá evitarse que unos diez o veinte locos se echen a la calle un día determinado, pero que se echen por centenares, perfectamente armados y después de haberse hablado de esto por los mismos ministros hace varios días, eso ya ni es lógico, ni debe ocurrir.

¿Cómo podrá después hablarse al Comercio de que por patriotismo abra las puertas de sus establecimientos y a todos los vecinos que vivan con la tranquilidad del que está en un paraíso? Esto es imposible y, además, no hay quien pueda obligar a ello.

Hoy, como otras veces, estamos al lado de la autoridad, y para élla pedimos toda clase de desinteresadas colaboraciones en bien del principio de autoridad y en bien de la tranquilidad pública, pero bueno será también que el pueblo que no quiere ni piensa en esas desdichadas campañas, que de seguir como van terminarán muy pronto con España, haga conocer que no está dispuesto a dejar que continúe tal estado de cosas mantenido precisamente por la pasividad usada por los que deben poner en corregirlo todo el calor y empeño que han puesto en otros casos que tanto ha desagradado al País.

Agasajo al ex subsecretario de Marina Sr. Varela

Como repetidamente teníamos anunciado, a las doce de la mañana del domingo, en el local de la escuela pública de la Placilla, de la vecina poblac'ón de San Fernando, tuvo lugar el homenaje ofrecido al ex subsecretario del ministerio de Marina nuestro distinguido amigo el cap'tán de navío don Julio A. Varela, asistiendo al acto más de 350 adheridos.

En nombre da la Comisión organizodora, ofreció el agasajo el alcalde señor Quevedo.

Aunque se había anunciado de forma terminante que no habría discursos, y que el acto estaría desprovisto de todo carácter político, según nos informan, h'cieron uso de la palabra algunos de los allí congregados, enalteciendo la personalidad del señor Varela.

El señor Rodríguez Piñero (don Santiago), al encomiar las condiciones personales del homenajeado, anunció que en venideras elecciones, el señor Varela tendrá un puesto en la cand'datura del partido radical por esta circunscripción.

Dado el respetuoso ofectuoso que en este periódico sentimos hacia el señor don Julio A. Varela, le enviamocs nuestra felicitac'ón por esa prueba de consideración y agradecimiento que en San Fernando le ha sido tributada, y a la que concurrieron elementos de distintos pueblos y de la capital.

El señor Varela no ha perdido ocasión de atender y laborrar en cuanto fuera benef'cioso para Cádiz y para toda la región, y aunque importante, aún nos parece poco el acto del domingo para demostrar el agradecimiento a qus por sus obras se hizo acreedor nuestro distinguido convecino el señor don Julio Varela Vázquez.

Mañana publicaremos
"MAS SOBRE LA NUEVA LEY ELECTORAL"
por D. Víctor Pradera
Escrito exclusivamente para LA INFORMACION.

De la estancia del general Cabanellas en Çádiz

A las primeras horas de la mañana, el director general de la Guardai Civil, señor Cabanellas, se trasladó con su ayudante señor Franch, del Hotel de Francia, al muelle, donde recibió a su hijo don Guillermo, que regresaba, como hemos dicho, de Fernando Póo, en el "Escolano".

Desde el muelle marchó al Gobierno C'vil, conferenciando con el señor González Taltabull.

Con el gobernador militar, general señor Mena, se trasladó a viistar al alcalde y demás autoridades, correspondiendo así a la visita que le habían hecho a su llegada.

V sitó los cuarteles y parece que no salió muy bien impresionado del estado de los locales.

Pronunció breve alocución, prometiendo que en los próximos presupuestos se atenderán las mejoras que considera preciso introduc'r en el Cuerpo de la Benemérita.

Después de realizar algunas visitas particulares, almorzó en el Hotel de Francia, y de aquí marchó a Puerto de Santa María.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina

DIA 4 DE ABRIL A LAS 13 HORAS
Barómetro, 753'93.
Temperatura a la sombra, 12'8.
Viento:
Fuerza, algo fuerte.
Dirección, N W.
Estado del Cielo, cubierto.
Humeda relativa, 74 por 100.

DIA ANTERIOR
Máxima temperatura a la Sombra, 16'9.
Mínima, 11'3.
Máxima al Sol, 23'0.
Cantidad de lluvia caída, 10'7 mm.

ASPECTO GENERAL DEL DIA
Madrugada, cubierto.
Mañana, id. con llovizna.
Tarde, id.
Noche, id.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de Estaciones

Ha sido clausurada provisionalmente la Estación de Villamanin de la Tercia. (León).

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Covelo (Vigo).

Cámara Federal

Nos dan cuenta en atenta comunicación de haber quedado con fecha dos del actual constituída en Cád'z la Cámara Federal de la Federación Universitaria Escolar.

Al agradecer los atentos ofrecimientos que en la citada comunicación se nos hacen, correspondemos muy gustosos a ellos, deseando un gran acierto y éxito a la nueva organizac'ón.

DEL MOMENTO

INTRANSIGENCIA

Hace tiempo que viene sonando esta palabra, lanzada sobre los católicos, sobre los elementos derechistas, a título de estigma, como si quisiera significarse con ella, una responsabilidad que nos alcanza por el estado actual de España y quién sabe si también, con el poco noble fin de atraer sobre estas derechas españolas, las iras de esos elementos a quienes no podemos conceder el calificativo de pueblo porque son la encarnación de cuanto signifique desorden y atropello y que cifran sus ambiciones y esperanzas en la anarquía.

Es unas veces el Jefe del Gobierno, otras el Ministro de la Gobernación, otras los elementos que precisamente podemos tildar de más sectarismo e intransigencia, los que nos tachan de intolerantes y muy recientemente, el alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, en declaraciones hechas a la Prensa sobre la caótica situación de la vecina provincia, quiere deducir como causa de la hecatombe, de una tragedia que según también él amenaza a la misma los extremismos de las izquierdas y la intransigencia de las derechas. Queremos creer que este señor tiene un concepto de la transigencia que debe interpretarse en una magna demasiado ancha para los incendiarios y vulgares saqueadores, como tuvimos ocasión de comprobar los gaditanos durante el tiempo que lo padecimos como gobernador (?) civil de la provincia.

¿Qué entenderán estos señores que rigen los destinos de nuestra Patria, por espíritu de transigencia? ¿Pero es que hay cosas con las cuales se puede transigir? ¿Es que son tolerables los atropellos que vienen cometiéndose, no digo ya contra todo derecho que pueda traducirse en católico o derechista, sino contra todo derecho natural?

¿Podemos los elementos de orden transigir con el cúmulo de agresiones que partiendo unas veces de las esferas gubernamentales y otras de una masa hambrienta de saldar una factura presentada al cobro, de la cual sólo se les satisfacen los intereses... ajenos, y que amenazan con el rápido hundimiento moral y económico de lo que para reconstruirse necesitaría luego siglos?

¿Pueden tolerarse el número de hechos que están en la memoria de todos, acaecidos precisamente por una tolerancia por una transigencia, por una adquiescencia, por lo menos pasiva, de quienes tenían el deber de evitarlos, aun cuando no la fuerza moral suficiente para ello?

El hombre, aun suponiéndole aislado de todo concepto religioso, tiene una ley natural que cumplir; la negación de ella, la no observancia de sus principios más elementales, es la negación de todo concepto de sociedad, es la rápida marcha a la destrucción de la misma.

No puede transigirse con el incendiario, con el saqueador, con quienes quieren negar a los pobres el derecho que podemos considerar primeramente como derivado de esa ley natural, para educar a sus hijos según los dictados de su conciencia. ¿Qué autoridad podemos reconocer a quienes dicen obrar según los dictados de la misma, y cuando llega el caso, no reconocen, no respetan la de los demás?

¿No será consecuencia el actual estado de la Nación, más que de intransigencia, de exceso de tolerancia? Exceso de tolerancia en cierta clase de propagandas, en forma de prensa, de literatura o de acto público, en donde se exhibe, como falso espejuelo, un programa que nunca podrá cumplirse, pero que suena bien en oídos incultos, explotados por unos cuantos vividores que para llegar a la obtención de un beneficio personalísimo—único fin que persiguen estos líderes extremistas modernos—, no dudan en sacrificar vidas y haciendas ajenas y en hacer la apología e incitación a crímenes para los que están seguros no tienen grandes castigos.

Sentado este pernicioso espíritu de tolerancia con quienes emplean procedimientos tan en pugna con la más elemental idea de orden moral y social; ¿en virtud de qué se nos quiere exigir a las derechas una transigencia; para quiénes, para qué clase de procedimientos?

Se nos pide transigencia para los actuales gobernantes que en el furor de su sectarismo no han podido conceder que sean, no digo protegidas, sino respetadas las conciencias de una inmensa mayoría de españoles; se nos pide también para elementos que, ya lo he dicho antes, tienen por lema la destrucción y la anarquía, y como argumentos la tea incendiaria y el asesinato y se nos exige complacencias e incluso co'aboración para los que no respetan ni la intimidad de nuestras conciencias ni sentimientos que sobre estar muy por encima de los materiales, son cosa inmutable y eterna pese a quien pese.

Las derechas españolas no pueden claudicar en este sentido, no pueden colaborar en una obra que de continuar por dichos derroteros, constituiría, la ruina moral y material del individuo, de la familia, de toda la Nación.

JUAN RAMON.

Sepelio del Excmo. Sr. Don Antonio Martín Torrente y Robledo

En la mañana de ayer fué conducido a su última morada el cadáver del que en vida fué general de brigada del arma de Artillería Excmo. Sr. D. Antonio Martín Torrente (q s. g. g.)

A las diez se puso en marcha la fúnebre comitiva formada por la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, siguiendo después el Clero en rito de segunda de la Parroquia Castrense.

En la presidencia del lduelo que era numerosísimo figuraban el excelentísimo señor general Comandante militar de la Plaza don Julio Mena, excelentísimo señor general de Artillería don Fernando García Veas, don José María Pérez, Halcón y don José Jiménez Lebrón.

Por disposición del finado no se le rindieron honores militares.

A su desconsolada esposa, hermano don Enrique y demás familia, les reiteramos nuestro más sentido pésame y pedimos a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Por teléfono

JUNTA GENERAL EN EL ATENEO DE MADRID. - ES DESECHADA LA PROPOSICION DE INCOMPATIBILIDAD DEL SEÑOR AZAÑA PARA OCUPAR LA PRESIDENCIA DE DICHO CENTRO.

Esta noche y según se había anunciado se ha celebrado en el Ateneo de esta capital, junta general extraordinaria para tratar de la propuesta sobre incompatibilidades del Jefe del Gobierno señor Azaña, para ocupar la presidencia de aquél centro.

La concurrencia de socios es extraordinaria. La efervescencia es enorme.

Ocupa la presidencia el señor Barnes.

El señor Marín del Campo defiende la proposición y un grupo de extremistas que patrocinan promueven algunos incidentes que carecen de importancia.

Se procede a votación nominal que da por resultado que sea desechada la mencionada proposición por 334 votos contro 96. El señor Marín formula algunas protestas contra la votación.

La junta se diso'vió sin más incidentes que mencionar.

SE REUNEN LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Zaragoza.—Con gran concurrencia celebróse un acto organizado por la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas.

Habló el notario de Madrid don Mateo Azpeitia, que disertó sobre el proyecto de reforma agraria, analizando las bases del proyecto que calificó jurídicamente injusto; socialmente es estéril y económicamente es irrealizable.

Abogó por la unión de los agricultores.



La Misa Solemne con Responso que se ha de celebrar el próximo día 6, miércoles, a las nueve en punto de la mañana en la Parroquia del Sagrario-Santa Cruz- de esta ciudad, se aplicará en sufragio del alma del señor

D. Ernesto Pérez Gutiérrez

Q. S. G. G.

Vocal - Tesorero de la Junta de su Parroquia Pro Culto y Clero

Sus hijos y familia; el Clero de dicha Parroquia y su Junta Parroquial, ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a dichos sufragios.

DEPORTES

HA TERMINADO EL TORNEO DE LIGAS CLISAFICANDOSE CAMPEONES DE LA PRIMERA Y SEGUNDA DIVISION .EL MADRID Y EL BETIS RESPECTIVAMENTE

EL SEGUNDO PUESTO DE CADA UNA ES OCUPADO POR ATHLETIC DE BILBAO Y EL OVIEDO

EL UNION DE IRUN DESCIENDE A LA SEGUNDA DIVISION AL SER DERROTADO POR EL ALAVES Y CLASIFICARSE POR TANTO EN ULTIMO LUGAR

LA FINAL DE LA TERCERA DIVISION APLAZADA PROBABLEMENTE HASTA LA TERMINACION DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA QUE DA COMIENZO EL DOMINGO PROXIMO

PRIMERA DIVISION

RACING DE SANTANDER 2.—ATHLETIC DE BILBAO 0.

Santader 4.—El partido del máximo interés, celebrado esta temporada en Santander fué el que ayer disputaron el Rácing montañés y el Athlétic bilbaino En ningún encuentro de esta temporada los aficionados santanderinos habían mostrado mayor interés en acudir a campo de Sport del Sardinero. Fueron agotadas las localidades y el terreno presentaba un magnífico aspecto al iniciarse la lucha a pesar del mal tiempo, pues estuvo lloviznando durante casi todo el día. La expectación era justificada. En Santander y Barcelona se estaba jugando el primer puesto del torneo de Liga. Los jugadores cántabros podían restar con su actuación algún punto a los athléticos que les era muy necesario para poder adjudicarse el primer lugar si es que los madrileños en las Corts sufrían una derrota. Público y jugadores se interesaron lo mismo por la marcha del partido que presenciaban que por el que a la misma hora se estaba celebrando en la ciudad condal. Y el juègo que se realizó, varió grandemente según las noticias de la marcha de encuentro Madrid-Barcelona. Cuando llegó la noticia de que el Barcelona llevaba la ventaja en el marcador por un gol a cero, los athléticos se animaron y pusieron gran ardor y empuje en sus jugadas, pero más tarde cuando fué trasmitida la noticia de que el equipo de Zamora había logrado el empate, los entusiastas jugadores vascos se desanimaron y sus contrarios aprovechando este defallecimiento, queriendo colaborar por lo visto en el triunfo madridista, dominaron grandemente a los rojiblancos hasta vencer es por 2 a 0.

El encuentro tuvo dos fases completamente distintas, una en la primera parte, en la que el dominio estuvo repartido por igual y en la que las jugadas realizadas por ambos onces fueron de escaso valor. Parecía que a ninguno de los dos equipos le interesaba el logro de la victoria. Terminado el primer tiempo con un cero a cero en e marcador, no se esperaba presenciar una segunda parte de juego tan magnífico como el que se llevó a cabo. La diferencia a favor del Rácing con que al finalizar el partido señalaba el marcador no fué el reflejo exacto de la lucha. Si los partidos se decidieran por puntos, la victoria de los racinguistas hubiera sido aplastante. Sus cinco delanteros deleitaron a los espectadores y aficionados santanderinos con un juego verdaderamente maravilloso. No se había visto nunca actuar al quinteto de ataque local con una tan gran precisión. Los ataques a la meta de Izqizúa fueron contínuos. Los tiros a gol, numerosos. Las combinaciones brillantes y rápidas se sucedieron una tras otra. El público no se cansó deaplaudir, y mientras, los bilbainos agotados. Les asustó de tal manera el juego de sus contrarios, que no dieron una a derechas, terminando por alterar los puestos varios jugadores para ver de evitar el domniio de que venían siendo objeto.

Y vamos con la labor individual. Lo que podemos decir de la actuación de los jugadores, únicamente se refiere a lo realizado en la segunda parte, ya que, como hemos dicho anteriormente, en la primera, todo fué anodino. Por los vencedores, casi no cabe hacer distingos. Pero puestos a aquilatar hasta el máximun la actuación de los onces elementos, tendremos que mencionar a Caballos como el mejor en el trío defensivo. El sólo se bastó para contener los escasos ataques de la desarticulada vanguardia athlética. De la línea intermedia, todos en un mismo plán. Oscar, Larrinaga y Loredo, fueron algo superiores a sus dos compañeros de línea, pero sin olvidar que ls cinco en conjunto fueron los que realizaron las mejores jugadas de la tarde.

Por los excampeones de Liga, Izpizúa muy bien, tuvo que intervenir en numerosas ocasiones y en muchas de ellas lo hizo con verdadero acierto. De los medios el mejor Muguerza, y en la delantera, ninguno tuvo una actuación regular y continuada. Unos ratos Bata y otros Lafuente y Gorostiza, se lusieron, pero en definitiva, ninguno estuvo a gran altura. De la defensa nada.

EL ENCUENTRFO.—PRIMER TIEMPO

Juzgó la lucha el catalán Arribas, que lo hizo a satisfacción de todos, que ya es bastante.

Equipos: Athlétic de Bilbao.—Izqizúa, Castellanos, Urquizu; Petreñas, Muguerza, Robetro; Lafuente, Laragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Rácing de Santander.—Sola Ceballos, Mendaro; García, Baragaño, Larrinoa; Santi, Loredo, Oscar, Larrinaga y Cisco.

Elije campo el Rácing a favor de viento, iniciando por lo tanto el puego los bilbainos. La lucha dió comienzo en medio de una gran expectación y el nerviosismo hizo presa en todos los jugadores. El juego es de baja calidad que no justifica el interés que el púb ico había puesto en presenciar la lucha. El primer saque de esquina se produjo a los trece minutos y fué lanzado contra el Athlétic. Loredo remató alto la falta sacada por Santi. Domina le Rácing, y la defensa contraria tiene que despejar a corner dos balones difíciles. El juego se nivela, la meta de Sola se ve comprometida al producirse una melee que es resuelta por una acertada intervención de Ceballos cuando Sola, incomprensiblemente había abandonado sus dominios. El meta cántabro tiene que intervenir para detener un fuerte cabezazo de Bata y un chut de Lafuente. Hay un momento de emoción al lanzar Oscar un fuerte tiro que los defensores bilbainos tienen que desviar a corner, interviniendo nuevamente Oscar al rematar un corner sacado por Santi. Termina la primera parte con una exce ente parada de Izqizúa a un cabezazo de Cisco que había recogido el balón del ala derecha.

SEGUNDO TIEMPO

En la segunda mitad, todo fueron jugadas de los venecedores. Desde los primeros momentos se impusieron y el balón era trasladado una y otra vez al érea athlética. Unicamente en los principios del tiempo y al finalizar el encuentro, atacaron los rojib ancos. Sola tuvo que intervenir a poco de comenzar el tiempo para detener un remate de Roberto y deshacer una melee originada por una buena jugada de Iraragorri. Iban quince minutos de juego y se produjo el primer tanto. Larrinaga, después de pasarse a varios contrarios, lanzó un magnífico tiro que fué detenido por Ispizúa, pero el despeje llojo del meta athlético fué recogido por Oscar que fué el autor del primer gol. La ovación con queel público acogió este primer tanto la debieron oir en las Corts. Después de este tanto el Athlétic fué embotellado. Continuados avances del Rácing. Tiros de Oscar, Loredo, Larrinaga, Cisco, etc., etc., pues en estos momentos de dominio agobiador se lanzaron al ataque todos los jugadores cántabros.

El Athlétic, para ver de sacudirse ese dominio, hace alteraciones en su alineación, y queriendo dar mayor eficacia a su vanguardia, Gorostiza y Cihrri permutan sus puestos. Pero los cambios no dan resultado. Los jugadores athléticos completamente desmoralizados, no consiguen ligar un solo avance y las pocas veces que inquietan la meta de Sola, es debido a jugadas individuales, principa mente de Lafuente. Oscar, al recoger un balón despejado por Urquizu, marcó el segundo gol. Y no hay nada más mencionable.

BARCELONA 2--MADRID 2

PRELIMINARES

Barcelona 4—Dos a dos señalaba el marcador del terreno de las Corts al finalizar ayer el encuentro entre el Madrid F. C. y el Barcelona. Sin embargo, este empate a dos, era de una importancia decisiva, ya que esa igualdad en cifras, significaban la seguridad de que el Madrid F. C. era campeón de la primera División de la Liga, sin tener que mantener la menor inquietud por lo que hubiera ocurrido en los campos de Sport del Sardinero.

El dos a dos del campo de Las Corts, significó ayer que la Primera División de la Liga tenía un flamante campeón, y que el Athlétic de Bilbao, equipo ya arregostado a ostentar el honroso título, se había quedado este año por puertas y en el segundo lugar de la clasificación.

El público catalán, consciente del interés que para el Madrid encerraba su encuentro con los veteranos azul-granas, que necesariamente obligaría a los campeones centrales a emplearse a fondo, se rtasladó en masa al terreno barcelonista, al que invadió de manera tan abundante, que se precisó la instalación de asientos supletorios, y de la utilización del menor rincón del campo para que pudiera contituir el acondicionamiento de un espectador mas.

EL PARTIDO.—PRIMER TIEMPO

En medio de una emoción manifiesta, el señor Insausti, arbitro encargado de la dirección de la contienda forma a los equipos de esta manera:

Barcelona: Nogues; Rafa, Alcoriza; Arnau, Castillo, Pedrol, Piera, Samitier, Arocha, Ramón y Parera.

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Prast, Esparza, León; Lazcano, Regleiro. Olivares, Hilario y Olaso.

Puesto e. balón en juego, los primeros minutos son favorables al equipo azul grana que ejerce una ligera presión durante la cual hay un fortísimo remate de Arocha a un centro de Piera, que el guardameta nacional bloca con seguridad, y una escapada del equipo merengue por el ala derecha, en la que Regueiro envía un preciso tiro que Nogues por su parte detiene con maestría.

A medida que va transcurriendo el tiempo, la lucha se va igualando y se presenta una ocasión difícil para el Barcelona, al fallar Alcoriza en una juagada peligrosísima, que por su rapidez en intervenir puede reparar Nogues antes de que hubiera tenido una prolongación peligrosa con la intervención de algún elemento del bando central.

El Barcelona, lanza un sakue de esquina sin consecuencias en momento en que el partido está verdaderamente igualado, y poco después Parera, en una jugada similar a la anterior, envía un centro que n oencuentra rematadores.

Los medios del Madrid hacen un preciso servicio a la delantera, y el balón, que llago a poder de Olivares, es enviado con gran violencia hacia la portería barcelonesa, pero Nogues no tiene necesidad de movoilizarse porque el balón claramente va alto.

El primer tanto de la tarde se marca a los 18 minutos, y favorab e al equipo azul grana. Fué una verdadera maravilla de ejecución. El balón pasó de cabeza a cabeza hasta llegar a la plenitud del dominio de Zamora, sin que el portero madrileño pudiera detener el balón. El iniciador de la jugada fué Piera que arrebató el balón a Quincoces, y desde el cornèr, envió el balón atrasado que Arocha recogió con la cabeza cediéndo o colocadísimo a Samitier, y éste también con la cabeza alojó el balón en las mallas.

vares también por alto y un buen pase

Reanudado el juego, hay un tiro de Olide Pedrol, en el que, al rematarlo Samitier, cae al suelo, rozando el balón en la red.

El Barcelona domina, y Parera pierde una buena ocasión para mejorar el marcador.

Zamora tiene ocasión de intervenir y de demostrar su dominio del juego al despejar un lío peligrosísimo originado en un golpe franco tirado por Arocha, y en el que Parera al centrar el balón sobre la portería, originó un complicadísimo barullo.

La delantera del Madrid, francamente revivida, achucha a Nogues que se defiende como puede, pero no puede impedir que en un lamentable fallo de su defensa Alcoriza, Olivares, envíe un tiro que e portero catalán despeja débilmente, y que Lazcano, bien colocado, remata al fondo de la red, siendo el empate.

SEGUNDO TIEMPO

En el segundo tiempo, el Barcelona domina, y hay un remate de Arocha que pasa por alto, para conseguir a los siete minutos un gol perfectamente válido en un pase de Samitier a Piera, devuelto por Zamora e introducido en la portería por Ramón. Insausti lo anuló e ignoramos el motivo, y de la validez del tanto dice mucho, el hecho de que ni los mismos jugadores madrileños le negaban. La decisión arbitral origina numerosas protestas entre los espectadores, que intentan el asalto del terreno, y la bronca tiene larga duración.

La cosa ya no tiene remedio, pero los azul granas se desaniman con la decisión de Insausti y se dejan dominar, apesar de lo cual tienen ocasión de lanzar un saque deesquina que Zamora bloca bien, y al poco rato otro por Piera, que tampoco tinee consecuencias.

El partido ya resulta francamente malo y no tiene ningún momento emotivo hasta que a los quince minutos en que el marcadr vuelve a alterarse, pero esta vez favorable a los madrileños que deshacen la igualada en un pase de Olivares a Regueiro, rematado por el jugador irundarra con la cabeza.

La ventaja, lejos de servir para animar a los madrileños, les afloja en sus entusiasmos, de lo que se aprovechan los catalanes para dominar de nuevo la situación.

Insausti, vuelve a incurrir en las iras del público al no señalar un clarísimo penalty de Quincoces, falta que se registra momentos después en otra suciedad del defensa vitoriano a Parera. Arocha tira el castigo y consigue el empate a dos tantos.

COMENTARIOS

El partido resultó muy flojo de j uego. y preñado de pocos instantes det verdadera emoción. Aunque el Barcelona por juego no mereció vencer, sí fué acreedor a un resultado más favorable, ya que se le anuló un tanto legítimo, y se le dejó de anotar otro penalty. En el equipo catalán, mal las defensas, regular Nogues. Los medios, mejor que cuando Guzman ocupa el eje, y en la delantera, Arocha, Samitier y Parera.

En el Madrid, una vez más el trío defensivo fué lo mejor del equipo. Ellos contuvieron las avalanchas cuando las hubo e igualaron el partido cuando los barcelonistas querían dominar.

Los medios mejoraron su actuación en la segunda parte, después de un primer tiempo nada elogiable. En la delantera, Lazcano, Regueiro y Olaso. Más flojos, Olivares e Hilario.

Insausti muy mal.

ARENAS, 4-VALENCIA, 1

Bilbao, 4.—Desde los primeros momentos se impuso el Arenas, logrando el primer goal al cuarto de hora de juego al lanzar un centro Emilín que recogió Yermo, quien cedió bombeado a García y éste marcó el primer gol. Dos minutos más tarde llegó el segundo gol, también iniciado en un centro de Emilio, quien remató espléndidamente espléndidamente García a las mallas.

El Valencia reacciona y logra inquietar a la defensa arenera, pero su dominio dura poco para volver a ser del equipo local.

A los veintinueve minutos se lesiona Menchaca, pasando a extremo y Emilín al puesto de interior, y faltando diez minutos para el fin de esta primera parte un centro largo de Menchaca es rematado sin parar por García, logrando el Arenas el tercer gol.

A los treinta y nueve minutos un centro de Saro es rematado de cabeza por Emilín, y es elcuarto gol arenero. Vuelve a dominar el Valencia y faltando un sólo minuto para la terminación del encuentro, un avance personal de Conde lo termina en un espléndido zrudazo, dando el balón en uno de los ángulos de la portería areneray entrando por fin en la meta. El gol, que ha sido magnífico, es aplaudido, y con el resultado de cuatro a uno termina el encuentro.

COMENTARIOS

En el primer tiempo el dominio, como decimos, fué arenero, y en la segunda parte el juego estuvo nivelado, aunque se inclinó algo más al bando valenciano. Ambos equipos desperdiciaron varias ocasiones de marcar tantos, notándose en el Arenas la falta de los dos medios alas Por el Valencia. Cano enorme, a pesar de los cuatro goles. La defensa segura y de pegada fuerte. De los medios, el mejor Molina; y en la delantera, Torredeflot y Conde, los má sdestacados.

Quintana hizo un arbitraje bueno en conjunto, aunque con algunos pequeños defectillos.

Equipos:

Valencia: Cano; Melenchon, Pasarín; Salvado, Molina, Abdón; Torredeflot, Picolín, Vilanova, Conde y Prieto.

Arenas: Sarraonandia; Llantada, Eguzquiaguirre; Calvo, Urresti, Landa; Saro, García, Yermo, Menchaca, Emilín.

ALAVES, 1-UNION DE IRUN, 0

Vitoria, 4.—Enorme y justificado interés había despertado en la capital alavesa el encuentro que tenían que disputar lo sjugadores del equipo vitoriano contra el Unión Club, de Irún. Los dos puntos a disputar suponían la permanencia en la primera división o el descenso automático al segundo grupo de los equipos ligueros. Los aficionados locales, conscientes de lo importante que era para su equipo favorito la adjudicación del triunfo, acudió en gran cantidad al terreno de Mendizorroza para ayudar con el aliento que prestan siempre los partidarios de un equipo al logro del triunfo. El partido transcurrió con menos incidentes de los que se esperaban. Las autoridades habían desplazada al campo de juego numerosas fuerzas de Orden público y Guardia Civil, para que mantuvieran el orden. Unicamente hubo un incidente muy desagradable por cierto. Al terminar el encuentro, y cuando el colegiado aragonés señor Ostalé, que había dirigido con gran acierto la lucha, se dirigía hacia la caseta, fué agredido por un jugador irundarra, al que no pudimos distinguir. El árbitro fué protegido por los jugadores alaveses, especialmente por Deva, que al darse cuenta de la agresión se lanzó rápido en socorro del "nazareno".

En los primeros momentos de la lucha, la pelota iba de uno a otro lado del campo sin el debido control, pues ninguno de los 22 jugadores actuó con la debida serenidad. El dominio, aunque leve en los primeros momentos, correspondió a los locales. Hubo momentos de peligro para la meta de Urreta al realizar la delantera irunesa un excelente avance, pero el balón fué enviado a corner.

Los alaveses desperdiciaron por medio de Bado una magnífica ocasión de marcar. El citado jugador, estando en magnífica situación para tirar a gol, incomprensiblemente entregó el balón a sus compañeros, que, peor colocados, no pudieron terminar la jugada con acierto. Poco antes de terminar el primer tiempo, la meta irunesa volvió a pasar por una situación de verdadero peligro. Un centro de Juanito fué rematado de bolea por Sañudo, teniendo que desviar el meta irunés a corner.

En la continuación los vitorianos salen dispuestos a conseguir el triunfo, y poco a poco logran imponer su juego. A los quince minutos de empezada la segunda parte se lanzaron dos corners seguidos contra la puerta de Emery, y acudieron a rematar todos los jugadores alaveses, incluso el defensa Deva. El tanta que dió el triunfo al Deportivo tuvo este desarrollo: Sañudo, que se había apoderado del balón, arrebatándoselo a un contrario, realizó un rápido avance, driblando con gran facilidad y limpieza a tres jugadores iruneses, colocándose ante Emery en magnífica stuacón de tirar a gol Sañudo, viendo a su compañero Juanto todavía mejor situado que él, le entregó el esférico, y éste no tuvo más que empujar el balón para meter el tanto.

Los últimos momentos del partido fueron de dominio alavés, con escasas arrancadas irunesas.

Dirigió la cintienda el colegiado aragonés señor Ostalé, que actuó maravillosamente.

COMENTARIOS Y EQUIPOS

Por el Irún se distinguieron sobre todos, Emery, excelentemente ayudado por sus defensas y la línea de medios, sobresaliendo de éstos Regueiro. En la delantera, únicamente el veterano René actuó bien, pero solamente en la primera parte.

Por lis vencedores, todos bien, pero sobre todos, Fede y Sañudo.

Equipos:

Irún: Emery; Mancisidor, Goyenechea; Regueiro, Sotes. Moya; Azcona, Echezarreta, Alza, René y Amunarri.

Deportivo Alavés: Urreta; Arana, Deva; Urquidi, Antero, Fede; Paco, Trillo, Sañudo, Lecúe, Juanito.

DONOSTIA, 5-ESPAÑOL, 2

San Sebastián, 4.—Equipos:

Donostia: Beristain; Ilundain, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Bienzobas, P. Chibero, Cholín, Insausti y Garmendia.

Español. Aznar; Arater, Trabal; Pausas, Solé, Cristia; Prat, Besoli, Martí, Redó y Juvé.

EL PARTIDO.—PRIMER TIEMPO:

Antes del medio minuto, el Donostia se anotó el primer gol. El primer avance de su delantera lo terminó Cholín con un pase adelantado a Bienzobas, y éste, internándose algo cedió magníficamente a Chiberi, que aprovechando la iniciala salida del guardameta catalán cruzó el balón imparablemente.

A los treinta y seis minutos un magnífico avance del ala derecha españolista lo termina Besoli en un fuerte tiro, batiendo a Beristain y logrando el empate.

El público anima al equipo forastero, que a los cuarenta y tres minutos logra el segundo gol al rematar Redó un gran centro de Prat.

Y antes de finalizar la primera mitad una jugada de gran valentía de Chibero, que se cuela entre los defensas españolistas, vale al Donostia el gol del empate. Con el empate a dos termina e primer tiempi.

SEGUNDO TIEMPO

A los quince minutos una jugada personal de Insausti, que burla a cuantos contrarios le salen al encuentro, vale al Donostia el tercer gol.

Sigue jugando bien el equipo guipuzcoano, y a los veinticinco minutos marculeta, que está haciendo un gran partido, lanza un balón bombeado sobre la meta de Aznar, que Cholín, en acrobático salto, envía a las mallas el cuarto gol.

Y finalizando el encuentro, un rechace de Arater rebota en Insausti que entró valiente y éste jugador logra el quinto y último gol. Y con el resultado de cinco a dos termna el encuentro.

COMENTARIOS

Se distinguieron por el Español, Solé, sobre todo en la primera parte, que fué el mejor de los 22, y dió una lección de cómo se juega en su difícil puesto. Después, Aznar, y Prat, lo mismo de extremo que de delantero centtro, fué el delantero más peligroso.

En el Donostia, los mejores, Marculeta, Insausti e Ilundain, y desde luego todos en la segunda parte.

Polidura hizo un arbitraje discreto.

SEGUNDA DIVISION

OVIEDO, 6-MURCIA, 0

Oviedo, 4.—Desde los primeros momentos el Oviedo se impuso, pero a pesar de su dominio ni se vieron grandes jugadas, pues el mal estado del terreno imposibilitaba el control del balón. Al cuarto de hora de haber comenzado el partido, Gallart lograba el primer gol al recoger un buen servicio de Galé, y a los treinta y tres minutos de juego, después de un insulso peloteo ante la puerta murciana, Colón aprovechó, para desde cerca marcar el segundo gol.

En el segundo tiempo y al minuto y medio de haber empezado hay una jugaga personal de Inciarte que se filtra entre la defensa murciana, lanzando un potente tiro que se estrella en el larguero, pero el rechace es recogido por Lángara, que a placer marca el tercer gol.

A los treinta y tres minutos Inciarte cede a Gallart. Este a Lángara, quien en gran jugada se cambia tranquilamente el balón de pie y de fuerte tiro logra el cuarto. Cuatro minutos más tarde y en un golpe franco del que se castiga al MMurcia, se logra el quinto gol. Chut sacó el castigo. Fué recogido el balón por Galé, que bombeó sobre la meta murciana, saliendo Enrique a rechazarlo, pero Gallart, más oportuno y de un gran salto envió con la cabeza el balón a las mallas.

Y faltando escasamente un minuto para terminar el partido y en un corner sacado por Ingiarte, Lángara, de cabeza, logra el sexto y último go.

Los mejores, la línea delantera ovetense y Sión y el trío murciano, especialmente su portero, a pesar del tanteo.

Arbitró Steimbord, con acierto.

Equipos:

Oviedo: Oscar; Caliche, Sión; Angel, Sirio, Chut; Inciarte, Gallart, Lángara, Calé, Polon.

Murcia: Enrique; Llera, Arezo; Muñoz, Mondragón, Vigueras; Julio, Escrich, Irureta, Lucas, Sornichero.

BETIS, 3-DEPORTIVO CORUÑES, 1

COMENTARIOS

Sevilla.—Con un lleno imponente y tiempo nublado se ha celebrado en el campo del Patronato el último partido

de la competición de Liga entre el Betis y el Deportivo Coruñés. Al pisar el terreno de juego el equipo local, el público estalló en una entusiasta y calurosa ovación para el equipo andaluz, que emocionado se estacionó en el centro del terreno, saliendo también su entrenador Samper para que tomara parte en el popular homenaje de la afición andaluza.

Sin duda por la emoción sufrida por los béticos, al saltar al campo jugaron un primer tiempo de un nerviosismo grande, desperdiciando su delantera innumerables balones, fallando jugadas claras y realizando, en fin, una exhibición mediocre. Además, en los momentos en que tiraron a gol con acierto se encontraron con un portero enfrente, Rodrigo, que en una tarde llena de aciertos y en la que la suerte le acompañó continuamente, detenía balones dificilísimos y contrarrestaba la técnica andaluza.

En el segundo tiempo, el Betis, más aplomado, carburó mucho mejor y la gran actuación de su medio centro Soladrero hizo que continuamente estuviera el juego en el terreno coruñés, presionando con gran insistencia, facilitado, claro es, este dominio por el cambio que los coruñeses tuvieron que hacer en su alineación por la lesión de Alejandro.

El Deportivo de la Coruña jugó durante todo el encuentro con un entusiasmo y un tesón grande, siendo mucho más lucida su actuación en la primera mitad, que la vió finalizada con un tanteo a su favor. Después, como decimos, cuando Alejandro tuvo que pasar a extremo y Sarasqueta a la defensa, se perdió el conjunto y ya su juego fué más deslabazado. Destacó en la actuación de su guardameta y sobre todo en la primera parte paró balones inverosímiles. Después, Alejandro, magnífico en la defensa hasta su lesión, seguido en méritos por Fariñas, Chacho y Triana.

Por el Betis, los mejores Soladrero, Jesusín y Enrique.

Escartín tuvo un arbitraje magnífico.

EL PARTIDO.—DESARROLLO.

Los equipos se alinean:

Deportivo de la Coruña: Rodrigo; Solla, Alejandro; Sarasqueta, Esparza, Fariñas; Torre, Triana, Feliciano, Chacho, Diz.

Betis: Jesús; Aranda, Jesusín; Peral, Soladrero, Adolfo II; Timimi, Adolfo I, Romero, García de la Puerta y Enrique.

En los primeros momentos ambos equipos juegan con gran nerviosismo, pero los forasteros son los primeros en recoger su aplomo, y aunque atacan más de tarde en tarde que los locales, sus ataques son peligrosísimos. La delantera bética desperdicio innumerables ocasiones de marcar y el portero coruñés hace espléndidas jugadas.

A los treinta y siete minutos, Esparza cede a Triana, que está completamente desmarcado, y cruza un tiro imparable. Es el primer gol coruñés.

Con uno a cero termina la primera parte.

En el segundo tiempo el Betis, más tranquilo, empieza a presionar, logrando el gol del empate a los cinco minutos de juego al lanzar Timimi un centro largo que Enrique remata sobre la marcha de un potentísimo tiro que se incrusta en las mallas coruñesas a pesar de que Rodrigo en gran estirada logró rozar el balón. Se lesiona Alejandro, pasando a extremo y bajando Sarasqueta a la defensa.

A los veintidós minutos de juego un buen centro de Enrique lo remata Adolfo. Rodrigo detiene con apuros, rechazando flojamente el balón, lo que es aprovechado por Romerito para lograr el segundo gol.

Y a los cuarenta y dos minutos un centro de Timimi es rematado de gran cabezazo por Somero, rebotando el balón en el larguero y recogiéndolo Adolfo para desde cerca marcar el tercer gol.

Terminó el partido con el tanteo de tres a uno favorable al Betis.

ATHLETIC 3.--SEVILLA 2

Madrid 4.—Equipos: Sevilla.—Eizaguirre; Sedeño, Iglesias; Astasio, Abad, Arroyo; Adelantado, Tejada, Campanal, Padrón y Bracero.

Athlétic.—Antonio; Corral, Pepín; Rey, Ordoñez, Arteaga, María, Cuesta, Antoñito, Buiria, Lis.

EL ENCUENTRO.—PRIMER TIEMPO

El juego empieza igualado y no se vé clase por ninguno de los dos bandos.

La línea media madrileña no tiene consistencia alguna y los sevillanos empiezan a dominar.

A los 38 minutos, Adelantado recoge un pase de Campanal, y tira por bajo, yendo el balón hasta la red por escapársele de las manos a Antonio. Primer gol del Sevilla.

Los sevillanos, animados con este tanto, dominan. Tejada en dos magníficas ocasiones, chuta muy alto. Un tiro soberbio de Campanal desde muy lejos, es detenido con apuros por Antonio. Y termina e primer tiempo con uno a cero a favor del Sevilla.

SEGUNDO TIEMPO

Al reanudarse el juego, continúa el dominio sevillista, y a los once minutos, Adelantado, en el centro del campo, cede a Campanal, quien avanza y desde lejos bate por segundo vez a Antonio con un soberbio tiro por bajo.

Ordóñez pasa a delantero centro sustituyéndole Rey y ocupando Antoñito el medio derecha. El cambio surte efecto fulminante, pues a los doce minutos el Athlétic se apunta su primer gol en un avance en tromba de todo el ataque madrileño, que es terminado por Buiria que lleva el balón hasta el fondo de la red.

Un minuto después, llega el empate. Ordoñez lleva la pelota hasta Eizaguirre, y cuando ha descolocado a éste, cede a Buiria, que tranquilamente marca el segundo tanto.

El Athlétic se ha hecho dueño de la situación y se tiran dos corners sobre la puerto del Sevilla sin resultado.

A los 26 minutos, en una juagada comprometida, Sedeño da mano dentro del área peligrosa. Y el penalty consiguiente es convertido por Pepín en el tercer tanto.

Vuelve a decoer el juego, porque los athléticos se conforman con la mínima victoria. Los sevillanos son los que en algunas ocasiones llevan peligro a la puerta de Antonio. Anotamos una buena jugada de Bracero y que remata con precipitación Tejada.

Y llega el final con la victoria del Athlétic por tres tantos a dos.

COMENTARIOS

Si exceptuamos los cinco minutos de magnífico juego del Athlétic, el partido ha sido muy malo. Pero esos momentos feron de una gran clase poniendo de manifiesto los athléticos un gran ardor, ímpetu y coraje que les bastaron para conseguir la victoria. Es, pues, ésta justa.

El Sevilla, durante el transcurso del encuentro, tuvo quizá una mejor o más regular actuación que la de los athléticos, pero no tuvieron el peligroso empuje de que dieron muestra los madrileños. La línea delantera excesivamente premiosa en el remate, ha de fiarlo todo a la acción de Campanal, pues Tejada no tiene condiciones de rematador, y Padrón hizo un mal partido, perdiendo lamentablemente el tiempo en regates estériles que ni siquiera eran vistosos

El mejor elemento sevillista es sin disputa el guardamenta Guillermo Eizaguirre, quetuvo una brillantísima actuación, cubriendo discretamente sus defensas La línea media, superior a la madrileña, fué la que logró que durante muchos períodos la inicitiva fuera favorable a su equipo

Ordoñez con su empuje proverbial fué el factor decisivo para el resultado favorable al Athlétic Fueron pocos los momentos de acierto en su circunstancial puesto de da antero centro, pero como ya hemos dicho, fueron suficientes para marcar al Sevilla los tantos necesarios. El resto de la delantera, únicamente Marín hizo jugadas de mérito. La línea media igualmente floja cuando la dirigió Ordoñez que cuando Rey ocupó el centro. La defensa segura, cuando la actuación de los medios permitía tener colocación El guardamenta Antonio tuvo una de cal y otra de arena, pues si bien realizó amgníficas paradas por alto, sin embargo por bajo estuvo inseguro y a él puede achacarse el primer gol conseguido por el Sevilla.

El arbitraje de Sanchis Orduña, bueno.

CASTELLON 3.--SPORTING DE GIJON 0.

Castellón 4.—En los primeros momentos los castellanos a pesar de jugar en contra del viento, se muestran más peligrosos para terminar a los siete minutos en que en una melee debilmente despejada por el portero asturiano Pascual recibe un centro lanzado desde el otro extremo, y remata el balón, marcando el primer gol.

Hay a poco un largo incidente, saltando los espectadores al campo y peleándose jugadores y público.

En la segunda parte, a los veinte minutos, Ballester tiene ocasión de batir por segunda vez a Sion, y el tercer gol es marcado por Pradell cuando faltaba un minuto para terminar el encuentro.

Lloveras al no saberse imponer, tuvo la mayor parte de culpa en los lamentables incidentes habidos.

Equipos:

Sporting.—Sion; Quirós, Pena; Santell, Tronchu, Moro; Nani, Adolfo, Herrera, Pin, Angelillo.

Castellón.—Roca; Vidal, Botella; Gómez, Guillén, Beltrán; Ballester, Moya, Pradell, Santaolalla, Pascual.

CLUB CELTA--CATALUÑA

Vigo 4.—El partido que ayer debía haberse celebrado entre el Celta y el Cataluña correspondiente al torneo de segunda división fué suspendido por la nueva retirada del club catalán.

El Celta piensa dirigirse a la Federación Nacional para que le indemnice de los gastos ocasionados por el desplazamiento a Barcelona y los realizados por la propaganda y anuncio del partido suspendido.

TERCERA DIVISION

LA FINAL DEL TORNEO APLAZADA

Madrid 4.—El partido final del torneo de Tercera División que debía haberse celebardo ayer entre los finalistas Osasuna de Pamplona y Nacional de Madrid, ha sido aplazado de común acuerdo entre los clubs por intentar jugar dos partidos, uno en cada campo, en lugar del único acostumbrado. Como empezando el Campeonato de España el próximo domingo no hay fechas disponibles, se apalaza dicho partido para cuando ambos clubs se pongan de acuerdo.



La Misa Solemne de Requiem y Responso que ha de celebrarse el miércoles 6 del corriente. a las diez y media en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Rosario Díaz Monjas
VIUDA DE DOMINGUEZ

Que falleció el 22 de Marzo del cerriente año, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su hijo don Diego Domínguez Díaz, hija política doña Aurea Gómez Plana y Conte de Domínguez, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan una oración y la asistencia al acto, por lo que quedarán agradecidos.

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Vicente Ferrer, confesor.

Santo de mañana

San Sixto, mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesiaconvento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Divina Pastora

Iblesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, cuarto día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, rezo de la Novena, sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la S. Iglesia Catedral; himno, letanías, salve y reserva, cantándose a continuación las coplas de la Divina Pastora.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San Vicente Ferrer

Iglesia convento de las Descalzas.—Después de la Misa de ocho, séptimo día de la devota novena en honor de San Vicente Ferrer ante su altar.

Notas Militares

Comandancia Militar

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Juan López Cabrera, que va destinado a Africa, y el teniente del Regimiento número 1 don José Fernández, a quien se le ha concedido permiso para esta plaza.

VISITAS

Cumplimentaron a dicho Excmo. Sr., el teniente coronel de la Caja de Recluta don Joaquín Arcusa, el capitán de Intendencia señor Majada Bascuñana y una comisión de elementos que constituyen la Agencia Raffel, entidad de Policía particular.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado; don Agustín Carbonell, don Fernando Portillo, don Emilio de Sola, diputado; don José de Barrasa, don Ramón Sánchez Núñez, don José Quevedo, don Joaquín Fernández Trujillo, don José Romero Fialo, don Guillermo Supervielle, y comisión del Sindicato de Transportes.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Cabo Mnor" llgó procedente de Barcelona, Tarragona, los Alfaques, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería Melilla, Motril y Málaga, con pasajeros y carga general.

—El falucho "San Antonio" llegó de Rota en lastre.

—Procedente de Larache, con cargamento general, tomó entrada el pailebot "Juanita Partida".

—El vapor "Amalia" se desapchó en lalstre para Rota.

—Procedente de Buenos Aires, Montevideo y Santos, tomó entrada el vapor "Cabo San Agustín", conduciendo 131 pasajeros para Cádiz y carga general. También este buque hizo escala en Las Palmas.

Casi todo el pasaje que conduce este buque es de tercera, o sean españoles, que por falta de trabajo se reintegran a su patria.

La carga que ha traído este buque consiste en especialidades farmacéuticas, películas, discos monográficos, y en tránsito para trasbordar 1.135 kilogramos de carga general.

—Procedente de Santa Isabel de Fernando Póo, Monrovia, Tenerife y Las Palmas, tomó entrada el vapor "Escolanc", atracando al muelle número 2.

Ha conducido para Cádiz 30 pasajeros y 54 en tránsito y carga general.

El pasajero llamado Castor Fererira, desembarcó, siendo hospitalizado por padecer empacho gástrico febril.

Consiste la carga en 10.196 sacos de cacao y diez toneladas de carga general.

En tránsito 15.973 sacos de cacao y 25 toneladas de carga general.

—El laud "Dos Hermanos" fué despachado para Rota, con carga general.

—Llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor "Villa de Madrid", conduciendo 83 pasajeros particulares y nueve por cuenta del Estado.

Además conduce cargamento general.

—De Barcelona y escalas tomó entrada la motonave "Ciudad de Sevilla", conduciendo 42 pasajeros y carga general.

A las 15 horas de ayer zarpó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con ídem.

—Procedente de la pesca de altura tomó entrada el vapor "María Teresa", con sus artes.

—Para Larache, con pasaje y carga general, fué despachado el vapor "Isla de Menorca".

—Se despachó para Barcelona, con pasaje y carga general, el vapor "Escolana", llegado de Fernando Póo.

—De Isla Cristina con carga general lleg el falucho "Maqués de la Viesca", con carga general, y fué despachado con ídem para Tánger.

—El laud "Reina Victoria" llegó procedente de Huelva, en lastre.

—Con destino a San Fernando, en lastre, después de haber reparado, se despachó el vapor "María Bella".

—En lastre, procedente de Rota, llegó el vapor "Mary Aun", y fué despachado con sal para Barbate.

—Llegó de Santander, el vapor "Aloña-Mendi", con cargamento general y fué despachado con ídem para Cartagena.

—El vapor de pesca "Gutiérrez número 1", llegó de la de altura.

—También de la pesca llegaron con sus artes los vapores "Aralar" y Arozo".

Referencias teatrales

ESTRENO DE "MANON LESCAUT"

En el teatro Cómico, de Madrid, se estrenó "Manón Lescaut", adaptación de la novela de Prevost, por Luis Fernández Ardavín y Valentín de Pedro.

Como construcción teatral, la obra está hecha con habilidad; las escenas hilvanadas con acierto; el interés mantenido constantemente, y el diálogo correcto, como es costumbre en estos autores.

La interpretación esmerada.

* * *

En Lara siguen activamente los ensayos de "Un riconcito", de los hermanos Quintero.

—Margarita Xirgu ha firmado un contrado ventajoso para América.

—Por cinco únicas funciones anuncia su presentación e nel Principal, de Santander, la compañía Martí-Piera.

—Con extraordinario éxito, Loreto Prado y Enrique Chicote, han estrenado en Barcelona, "La cursi del hongo", de Luis de Vargas.

—María Palou ha estrenado con éxito en Sevilla, "Maricastaña", de Felipe Sassone.

Comandancia de Marina

El Sr. Comandante de Marina tuvo conocimiento de que en alta mar, en un caladero, sufrieron un abordaje los vapores de pesca Atlántico número 1 y Fernando de C.

Ambos buques sufrieron averías, no teniéndose que lamentar desgracias personales.

Para formar el oportuno expediente sobre las causas que motivaron el suceso, ha sido designado el capitán de corbeta don Luis Abarzuza.

Se ha solicitado autorización para que el vapor de pesca Virgen de los Milagros, sufra un reconocimiento después de las averías que sufrió en alta mar, ya reparadas.

También se ha solicitado autorización para que en el dique flotante de don Esmeraldo Domínguez, pueda reparar el vapor pesca Juanito, del señor Monis.

El vapor Escolano, llegado de Fernando Póo, ha conducida un polizón que se dirigía de aquellas islas.

Fué desembarcado y puesto a disposición de la autoridad de Marina, formando el consiguiente expediente el coronel auditor don Eloy Escobar.

Se ha solicitado autorización para que en el Dique de Matagorda pueda reparar el vapor Atlántico número 1 y para que sea reconocido este buque.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente dee la Diputación provincial, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Juan L. Romero García, diputado provincial, y don Juan L. de Meneses, director del Hospicio de Jerez.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señaado el pago de libramientos a favor de:

Don Gerónimo García Ceballos, don Manuel Herrán, don Miguel Núñez y Depositario-Pagador.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA

A la hora de costumbre llegó al palacio de Buenavista el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra señor Azaña, que estuvo bastante tiempo despachando con el subsecretario general Ruz iFornells, asuntos varios del departamento y con el subsecretario de la Presidente don Enrique Ramos.

Recibió al encargado del despacho del Ministerio de Marina, vicealmirante don Javier Salar; a varios diputados y algunas otras personalidades.

En Estado

FIRMA DE ESTE MINISTERIO

Cuando los periodistas que hacen información en este departamento acudieron a cumplir su cometido, les facilitaron lo firma de este ministerio:

Nombrando en comisión para la Embajada de España en París a don Eduardo Proper, secretario de primera clase.

—Destinando al ministerio de Estado, en comisión, a don Eduardo Casuso, que presta sus servicios en la Embajada de España en París.

—Destinando en comisión a la Embajada de España en México a don José Núñez, que actualmente es cónsul en Barranquilla.

—Destinando al Ministerio de Estado a don Agustín Foxac, secretario de tercera clase en Sofia.

—Destinando a don Jacinto Ventosa, secretario de tercera clase a la Embajada de España en Londres.

—Destinando a don José María Marchesi, secretario de tercera clase en Oslo.

—Trasladando a don Manuel María Feduchy al cargo de vicecónsul de España en Túnez.

—Trasladando al Ministerio a don José Sebastián de Erica, secretario de tercera c ase.

—Trasladando al Ministerio de Estado a don Eduardo Nevilla, secretario de tercera clase.

—Trasladando al Ministerio a don Federico Díez y Díez, secretario de tercera clase en situación de excedente voluntario.

En Gobernación

EL MINISTRO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - DISTURBIOS EN ALGUNOS PUEBLOS DE CADIZ.

Como todos los días, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas al mediodía, diciéndoles en primer término haberse declarado una huelga en Jerez de la Frontera y como solidaridad lo han hecho también los albañiles en Cádiz y otros gremios en algunos pueblos de esta provincia, como Medina Sidonia, Sanlúcar y Chipiona.

Añadió el señor Casares Quiroga que en Chipiona los huelguistas recorrieron las calles exigiendo el cierra de todos los establecimientos, lo que consiguieron.

Marcharon después al Ayuntamiento exigiendo fuese cerrado. El alcalde avisó a la benemérita, cuyo puesto se compone únicamente de tres guardias y un cabo y teniendo en cuenta la pequeñez de esta fuerza se unieron la de los carabineros al mando de un teniente.

Estos llegaron hasta los manifestantes, exhortándoles a que depusieran su actitur, pero mientras esto ocurría otros gru pos pretendían asaltar el cuartel, donde acudieron las mencionadas fuerzas que fueron recibidas a pedrada limpia, resultando herido el teniente de carabineros.

Dijo el ministro que a juzgar por las noticias recibidas que aparecen algo confusas debió llegarse a un cuerpo a cuerpo y que resultó un sarabinero herido de un botellazo en la espalda.

Como es lógico, los guardias repelieron la agresión, resultando un paisano muerto y otro gravemente herido que falleció momentos después. Hubo otros heridos, pero de escasa importancia.

El general Cabanellas que estaba en Jerez de la Frontera, acudió a Chipiona y me ha comunicado por teléfono que se ha restablecido la tranquilidad.

Se le preguntó por la situación de los deportados del "Buenos Aires", contestando que éste había dejado en Villa Cirneros todo su cargamento, estando ya de regreso en Las Palmas, que recogerá a treinta deportados que han cumplido los dos meses de confinamiento que les fueron impuestos.

Por último habló del grandioso recibimiento que se había dispensado en Mahón al Presidente de la República.

En Hacienda

UN ANOTA EXPLICATIVA DE LA RECAUDACION EN MARZO

A los periodistas que hacen información en este Ministerio se les facilitaron una nota sobre la recaudación en el mes de marzo.

Dícese en dicha nota que la recaudación por todos los conceptos en el pasado mes de marzo ascendió a 336.160.795 pesetas, lo que supone un aumento con relación a igual mes del año anterior de 40.589.930 pesetas.

Añade la nota que el primer trimestre del actual ejercicio figura en alza con relación al del año último que se cifra en 65.904.689 pesetas, de las cuales corresponden a renta de Aduanas pesetas 11.843.071, y los pagos líquidos realizados en marzo ascendieron a pesetas 243.231.489, de cuya suma hay que deducir 148.872.048 pesetas en relación con el mismo mes del año último; en el primer trimestre de este año efectuáronse pagos líquidos con una diferencia en menos de 128.670.674 pesetas con relación a igual tiempo del año anterior.

Termina la nota diciendo que comparando la recaudación obtenida con los paos efectuados en los tres primeros meses de este año hay exceso favorable en la recaudación de 185.651.309 pesetas.

Grandioso banquete de los amigos de "El Debate" por su reaparición. En el Ateneo se desecha una proposición sobre la incompatibilidad de Azaña para ocupar su presidencia. Conferencia de Royo Villanova en Madrid. El ministro de Hacienda recomienda sensatez ante el alza de algunos tributos

En Trabajo

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, estuvo bastante tiempo de esta mañana dedicado al despacho de asuntos pendientes en su departamento.

Le visitó el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, con quien conferenció extensamente.

El señor Largo Caballero recibió la visita del Agregado Comercial a la Embajada de los Estados Unidos; a una comisión de obreros que le habló de la conveniencia de modificar el régimen establecido sobre la preferencia de los obreros agrícolas en la localidad donde residen, y varias personalidades.

En Justicia

REGRESO DEL MINISTRO

Procedente de Almería regresó esta mañana el ministro de Jutsicia, señor Albornoz, en cuya capital tomó parte en un acto político.

En la estación era esperado por el subsecretario y alto personal del departamento y por varios diputados radicales.

Acto importante

EL GRANDIOSO BANQUETE DE LOS AMIGOS DE "EL DEBATE". - MIL QUINIENTOS COMENSALES. BRINDIS. - ELOGIOS A UN ARTICULO DE PEMAN.

Madrid.—A la una y media de la tarde de ayer domingo, tuvo lugar en el Hotel Nacional de esta capital, banquete organizado por los Amigos de "El Debate", para festejar la reaparición de este periódico.

El número de comensales era el de mil quinientos.

La presidencia formábanla los oradores y los que constituían la comisión organizadora del acto.

Como se instalaron aparatos de radio se oían los discursos desde todos los extremos del salón.

Asistieron muchas señoras y señoritas y personas de todas las clases sociales.

En nombre de la Comisión organizadora el Sr. Sáiz de los Terreros saludó a la concurerncia y anuncia que no se leerán las adhesiones por haberse recibido a millares.

España—dijo—ha sido, es y será católica y su vocero "El Debate" .Las razones por las cuales fué suspendido demuestra su vitalidad.

El Marqués de Quintanar, dice que Angel Herrera ha sabido afrontar serenamente la hora de la adversidad. Ofrécele el apoyo de Acción Española.

El Sr. Luca de Tena, comienza leyendo el artículo de la Constitución que trata de la libertad de la Prensa. Hemos venido—añade—a protestar contra la per secución inícua, contra un odio sectario, contra un odio sectario, contra un atropello al derecho de gentes, contra una ley de excepción que borra los derechos individuales.

El acto es profundamente derechista, pero también gracias a Dios profundamente liberal.

Dice que padecemos una segunda dictadura y a continuación manifiesta que tiene dos razones para ser liberal: no parecerme a ellos y ser monárquico.

Termina diciendo que va a dar un grito subversivo y a continuación exclama: ¡Viva la Libertad!

Don Marcelino Oreja afirma que "El Debate" es el más firme puntal de los intereses y de los principios sociales de España.

Gil Robles dice, que en principios del mes de enero hubo recrudecimiento de persecuciones. Poderes ocultos gobiernan al Gobierno de la República. Hace el orador a continuación un paralelo entre la vida de "El Debate" y el gran sector de las derechas españolas. Dice que la suspensión de este periódico ha sido en el Gobierno una muestra clara de debilidad, una prueba de hallarse herido, casi muerto, en los movimientos convulsivos de agonía. Es la actual la tiranía más oprobiosa que se ha conocido. Hay que acabar con los tiranuelos que se enseñorean de la política española. Termina diciendo que levanta su copa por Azaña, si le parece al público vacía, porque con su sectarismo tan torpe como jactancioso ha demostrado la potencialidad de las derechas españolas.

El ex ministro don Antonio Goicoechea rinde homenaje a "El Debate" y a su director don Angel Herrera. Dice que hay actos del Gobierno que ofenden nuestra dignidad como hombres y nuestra dignidad como ciudadanos. Alude después a ciertas palabras del señor Zulueta elogiando la Constitución y diciendo que se editarían millares de ejemjlares. Cree que está bien ese propósito del Sr. Zulueta y que se debiera acompañar para que se conocieran sus frutos, ciertas fotografías ilustradas y entre ellas la del perseguido Cardenal Segura, a pesar de que aquella dice que nalie podrá ser expulsado por sus ideas u opiniones religiosas y también las fotografías de todos cuantos han sido perseguidos con el respeto de todas las personas honradas. Azaña—dice—se ha declarado tradicionalista anterior a Recaredo debido a equivocarse de fecha, porque es contemporáneo de don Rodrígo. Destaquemos, agrega, el tradicionalismo del siglo XVI. El mío es como el de esos caballeros del Greco en que todo el efecto de luz resulta de dos colores: el amarillo de sus rostros cetrinos y el rojo de sus cruces. Afirma que la Dictadura de ahora se apoya en el odio sectario, en la ruina nacional económica y el pillaje administrativo en condiciones que jamás se ha visto. Estudia cada uno de esos puntos y asegura que las persecuciones acaban con los perseguidores. La Escuela única, no es más que un ensayo comunista. Todo debemos unirnos para cooperar a la obra redentora.

El director de "El Debate" don Angel Herrera agradece las frass elogiosas que se le han tributado y da las más efusivas gracias en nombre de "El Debate".

Recoge las frases de los oradores que le precedieron en el uso de la palabra y dice que en el régimen democrático no cabe la Ley de Defensa de la República, contra la prensa que es el órgano de la opinión pública. Cuando el Parlamento se vuelve contra la prensa, es porque sabe, aunque no lo diga, que tiene la opinión en contra y que el Gobierno debe disolverlo. Afrima el Sr. Herrera que se están jugando cosas muy graves y que se ha redactado una Constitución que es completamente inaplicable en España. La Iglesia y el Estado han sido víctima de esa Constitución; se ha borrado de un plumazo la Cámara aristocrática y bajo la máscara de la democracia tenemos la oligarquía tiránica. La dictadura no es una solución porque los dictadores no se hacen de encargo. Como actualmente no puede apoyarse en la fuerza armada, se apoyan en la fuerza social. Recomienda a las derechas que lleven programa positivo y en cambio no recomienda la política árabe que consiste en sentarse en la tienda para ver pasar el cadáver del enemigo. Hay que crear la magistratura fuerte y restaurar la Cámara aristocrática. Dice que todos los días se hace desde la Gaceta la declaración de guerra contra las derechas o las izquierdas. Conviene desmentir las frases del Sr. Azaña en una discusión con el Sr. Gil Robles de que se le había dicho que si no levantaba la suspensión que pesaba sobre "El Debate" pondría contra ella ochenta mil hombres. Hay que tener ribetes de mentecato para afirmar eso, como si nosotros, teniéndolos, fuésemos a contárselo precisamente al Ministro de la Guerra. El Sr. Prieto tiene defectos, pero sin embargo siente algunas veces, como ha declarado en Mallorca, el peligro de las derechas. Este peligro es para y de varios mlloines armados, no con fusiles, sino con la papeleta electoral en la mano. No se muestra optimista respecto al aspecto social. Cre que debemos dejar a un lado las formas de Gobierno porque amenaza la ola devastadora del comunismo. No haremos una nueva España mientras la justicia no reine en la sociedad.

Muchos comensales comentaron en términos del mayor elogio el artículo de don José María Pemán publicado en "El Debate" con título de "Mi brindis".

Enorme entusiasmo dominó durante todo el acto. Los oradores fueron interrumpidos muchas veces. Fueron objeto de atronadores aplausos los hijos del genaral Primo d Rivera y el Director de "La Nación", don Manuel Delgado Barreto.

El banquete terminó después de las cinco de la tarde.

Notas políticas

LA DEMANDA CONTRA LOS EX MINISTROS DE LA DICTADURA SOBRE INDEMNIZACION CIVIL

En el Tribunal Supremo de Justicia, reunido en pleno, se celebró la segunda sesión de la vista comenzada el sábado del pelito interpuesto por el Registrador de la Propiedad señor Sánchez Vilchey, contra todos los ex ministros de la Dictadura del general Primo de Rivera.

En medio de la mayor expectación reanudó su informe el letrado don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de la Heredia quien reforzó los argumentos de la primera parte de su informe haciendo resaltar la falta procesal que se observa ya que el recurrente no reclamó por escrito ante el Consejo de Ministros, intentando la reposición de R. O. que acordó la suspensión de la sentencia dictada a su favor por la Sala tercera del Tribunal Supremo, revocando la R. O. de separación; requisito este que la ley lo reclama como esencial.

También señala el defecto procesal de la demanda de no determinar la cuantía de los daños causados como ordena el Reglamento.

Por último, el Sr. Primo de Rivera termina su informe sosteniendo que debe estimarse prescrita la acción y pide en nombre de los herederos del marqués de Estella y del duque de Tetuán y en el d los señores Callejo y conde de Guadalhorce, que se destime la demanda.

A continuación informa don Antonio Goicoechea, defensor del ex ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo.

El Sr. Goicoechea probó con argumentos sólidos que el recurrente lejos de presentarse ante los Tribunales pidiendo la reparación del agravio, acudió con un escrito al Gobierno, renunciando a solicitar su derecho en forma judicial y declarando que ponía toda su confianza en la justicia del Consejo de Ministros y en la magnanimidad de su presidente.

El informe del ex ministro maurista, de gran altura, respondió a la reputación del ilustre letrado.

Después informó el Sr. Aranz, defensor del ex ministro de Marina almirante Cornejo.

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO SEÑOR ROYO VILLANOVA

A las siete y media de esta tarde, y en los salones del Liceo Andaluz, dió su anunciada conferencia el diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova.

El orador disertó sobre el tema "Estatutos Regionales".

Presenta al señor Royo Villanova el presidente del Liceo, haciendo historia de la vida política, cultural y periodística del orador.

El señor Royo Villanova empieza su disertación recordando que un catedrático andaluz dijo que si las Cortes Constituyentes concedían la enseñanza a Cataluña, él se jubilaría.

Dice que el regionalismo es respetable, pero que se encuentra maleado por las generaciones actuales de Cataluña.

Cessura la pasividad de don Antonio Maura al no resolver el problema de Cataluña y censura asimimo a los catalanistas, diciendo que tienen gettatura.

Alude al pacto de San Sebastián y afirma que no obliga al Parlamento a conceder lo que desea Cataluña.

A continuación, dice el señor Royo Villanova que si los catalanes no quieren someterse a las Cortes, éstas aprobarán el Estatuto, que no es demasiado fuerte.

Censura asimismo el decreto sobre bilingüismo, que diera don Marcelino Domingo, siendo ministro de Instrucción Pública, y censura igualmente que la Comisión parlamentaria de Estatutos concediera a Cataluña autoridad para nombrar jueces, notarios y magistrados, lo que significa que se entregó la justicia a Cataluña.

Se le entregó también el orden público, y esto significa que Cataluña es para los catalanes, y España es también para los catalanes.

Cree el orador que en el salón de sesiones del Congreso se revocará el Estatuto, porque de seguir así sólo queda para España Burgos y Valladolid.

El orador fué muy aplaudido tanto en el curso de su conferencia como al final de élla.

EL CONDE DE ROMANONES ESTIMA DEMOLEDORA Y CONTUNDENTE LA CRITICA DE VENTOSA AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Dice de Sevilla que el Conde de Romanones, refiriéndose a la conferencia dada por el ex ministro de Hacienda, don Juan Ventosa, el domingo, ha manifestado que todo el discurso ha sido una crítica contundente y demoledora contra el proyecto de reforma agraria.

Hacía notar el Conde de Romanones la atención con que el público escuchó los razonamientos del ex ministro catalán.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - EL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN IBIZA. - DE MADRUGADA MARCHARA EL JEFE DEL ESTADO A VALENCIA.

Mahón.—A las once menos cuarto desembarcó en Ibiza el Presidente de la República, en unión del séquito que le acompaña.

Una gran parte de la población congregada en el puerto tributó al señor Alcalá Zamora un entusiasta recibimiento

Desde una tribuna instalada en el paseo de Vara de Rey, presenció el presidente el desfile de las fuerzas que le rindieron honores.

A pie se dirigió la comitiva al Ayuntamiento, en medio de una masa de público que aclamó al presidente.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción que resultó muy lucida y terminada la cual, el señor Alcaló Zamora visitó el Museo Fenicio.

Por la tarde el presidente y sus acompañantes marcharon a visitar los pueblos cercanos.

Por la noche se celebró una cena íntima en el domicilio del alcalde, terminada la cual el presidente embarcó para Valencia.

EL JEFE DEL GOBIERNO A VALENCIA

...El Jefe del Gobierno marchó al mediodía de hoy a Valencia, acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, de sus ayudantes y del diputado señor Romero, al objeto de esperar allí al Presidente de la República a su regreso de Baleares.

Regresará el señor Azaña a Madrid, acompañando al Jefe del Estado en la mañana del jueves, y a las doce del día se celebrará Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Azaña.

UN MITIN DE LOS ELEMENTOS DE LA U. F. E. - MANIFESTACION E INCIDENTES.

En la primera hora de la tarde de ayer se celebró un mitin en el teatro María Guerrero, de esta capital, organizado por elementos de la F. U. E.

Fueron varios los oradores que tomaron parte en el acto, abogando todos por la transformación de la Universidad, atacando a las asociaciones confesionales.

Terminado el mitin, se formó una manifestación en la que se mezclaron elementos extremistas.

La manifestación fué por la Puerta del Sol, dando gritos subversivos, saliendo a su encuentro la fuerza pública, no faltando los consiguientes sustos.

Una mujer con un niño en brazos fué arrollada por la multitud; el niño cayó bajo un automóvil, salvándose milagrosamente.

El suboficial de Seguridad José Rodríguez, fué apedreado por uno de los manifestantes.

REUNION DE UN CONGRESO EN LA CASA DEL PUEBLO

Esta mañana tuvo lugar en el Teatro de la Casa del Pueblo de Madrid la primera sesión del Congerso Nacional de Federaciones del personal afecto a la Recaudación de Impuesto y Contribuciones del Estado.

Preside el señor García Domingo, presidente del Comité.

Asisten seiscientos congresistas que representan a veintiocho provincias.

El presidente de la mesa, diputado a Cortes socialista señor Egocheaga, habla para señalar la orientación de la Federación.

Entre las ponencias más destacadas se encuentra la de reforma del estatuto de recaudación y creación del Montepío.

Por la tarde se reunieron las distintas secciones al objeto de preparar labor para la sesión de mañana.

UNA CONFERENCIA DEL EX MINISTRO SEÑOR VENTOSA SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Sevilla.—En el Teatro Cine Llorens de esta capital dió en el día de ayer domingo, el ex ministro catalán don Juan Ventosa, una conferencia sobre la reforma agraria.

La concurrencia era numerosísima.

Comenzó el orador diciendo que no había problema más grave y de mayor transcendencia que el de reforma agraria por sus consecuencias políticas y sociales.

Duda que el proyecto de reforma agraria responda al pensamiento de todo el Gobierno y duda también que represente la opinión socialista.

El Sr. Prieto ha perdido la fe al convencerse del peligro que representa para el país ciertos métodos habiéndose lanzado por el camino de la política hidráulica.

Se extiende en consideraciones el conferenciante sobre el proyecto dicindo que es más destructora la base primera que beneficiosa y vulnera la Constitución al darse el derecho a reclamar ante la Junta Central de la Reforma Agraria y no ante los Tribunales de Justicia.

Si se va a la socialización y a la colectivización de la tierra hay que decirlo claramente, si se quiere defender la agricultura y mejorar al obrero teniendo presente el factor económioc para la aplicación de la reforma.

Si se aprueba el proyecto—terminó diciendo el Sr. Ventosa—morirá con un fracaso estrepitoso.

El conferenciante fué aplaudido.

En el exprés de la noche regresó a Madrid el ex ministro don Juan Ventosa.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA A UN PERIODISTA. -- EL SEÑOR CARNER RECOMIENDA SENSATEZ POR EL ALZA DE ALGUNOS TRIBUTOS

El ministro de Hacienda, hablando en el día de hoy con un periodista, le manifestó que en lo que atañe a los temores respecto a los conflictos que pueden presentarse por el alza de algunos tributos, dice que todos deben mantener la mayor sensatez.

La industria—dice el ministro—depende de la situación general del país y del buen estado de la economía nacional.

Toda perturbación de la economía nacional causa un daño grande a la industria.

Para el saneamiento de nuestra vida ecinómica se necesita la nivelación presupuestaria, y para eso se requiere el esfuerzo y la colaboración abnegada de todos los ciudadanos de la República.

De esta manera—dice el señor Carner—en plazo breve llegaremos a la normalidad que todos deseamos.

Hacer nuevas concesiones a la obra de las industrias, como se ha hecho con la industria pesquera, ha de ser objeto de una ley especial. De otro modo sería difícil hacer nada.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes lesionados:

Andrés Aguí, con domicilio Santo Domingo 25, de herida contusa en la región frontal. Casual.

—Rafael Jaén, San Roque número 6, de herida contusa de un centímetro en la región frontal. Casual.

—José Fernández, Merced 6, de erosiones en la región rotuliana derecha que casualmennte sufrió en Extramuros.

—Salvador Martín, Campo del Sur 3, de herida dislacerante de 7 centímetros en la cara interna del tercio superior del muslo izquierdo, de pronóstico reservado. Casual.

—Inocencio Burón, Topete 3, de contusión y distensión de ligamentos de la articulación de la garganta del pie derecho, pronóstico reservado. Casual.

—Enrique Ríos, Encarnación número 3, de contusión sobre el codo derecho, y otras en la región glútea y muslo del mismo lado.

—José Gutiérrez, San Leandro 2, de contusión y erosión sobre la espina de la tibia derecha, por accidente del trabajo en la calle Nueva.

—Patricio Pérez, transeunte, de contusión en el epigastro, que sufrió trabajando en un barco de pesca en alta mar.

—Antonio González, Trinidad 24, de contusión y erosión en el dorso del dedo gordo del pie derecho y erosión en la cara anterior de la pierna izquierda. Sufrió dichas lesiones trabajando en el vapor "Ignacio".

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

SUSPENSION DE UN ACTO TRADICIONALISTA EN CORDOBA. - ESPERANDO A LOS ORADORES. LOS ORADORES HABLAN EN EL HOTEL REGINA. - EN EL GOBIERNO CIVIL A DISPOSICION DEL JUEZ.

Córdoba.—Se suspendió el acto tradicionalista anunciado para ayer domingo.

Como la noticia de la suspensión no se hizo pública hasta las doce de la noche del sábado, resultó que ya de los pueblos había llegado gran cantidad de público.

A las once de la mañana del domingo una gran manifestación se dirigió a la estación a esperar a los oradores, dando vivas a España y a Cristo Rey.

Al regresar y llegar al paseo del Gran Capitán un grupo de mozalbetes vitoreó a la República.

Fuerzas de Seguridad y de la Benemérita disolvió a los manifestantes.

En el Hotel Regina celebróse banquete, asistió quinientos comensales.

Los oradores llegaron a tomar café, asistiendo numerosas señoras y señoritas. El señor Martín de Asúa cantó el tradicionalismo. Dijo que los ministros actuales, aunque parezca absurdo, propagan nuestros ideales.

Don Jaime Chicharro dijo que el acto que se celebraba era la cantera de oro que se ponía a una brillante campaña tradicionalista.

El señor Lamamie de Clairac dijo que estaba altamente satisfecho del resurgimiento andaluz a los ideales del tradicionalismo. No basta el entusiamo—agregó—hay que organizarse con disciplina.

El Conde de Vallellano repitió los conceptos expuestos en su última conferencia de Sevilla, diciendo que todos podemos actuar unidos, formando un bloque. Dedica un recuerdo al genio que efectuó el desembarco de Alhucemas y tiene también otro recuerdo para el Conde de Guadalhorce, cuya magnífica labor han tenido que reconocer hasta los propios adversarios.

Esteban Bilbao dice que cuando España se apartó de la tradición empezó su decadencia. Al grito de Viva la Soberanía Nacional se llegó a comprometer la unidad nacional, arruinando la moneda. Murió la monarquía hundida en el Parlamento, abandonada por los políticos. Sólo rindieron respeto y homenaje a su desgracia los caballeros de la tradición.

En la puerta del hotel donde el acto se celebraba había fuerzas pública. No hubo que lamentar incidentes.

Por orden del gobernador civil los oradores pasaron al Gobierno, siendo puestos a disposición del Fiscal. El Juez del distrito instruye las oportunas diligencias.

BUJEDA DA UNA CONFERENCIA EN EL TEATRO MARIA GUERRERO. -- SERIOS INCIDENTES. - GRAVES COLISIONES. - UN HOMBRE GRAVISIMAMENTE HERIDO

Esta noche tuvo lugar n el Teatro María Guerrero, de esta capital, la conferencia a cargo del director general de Propiedades y diputado a Cortes socialista, don Jerónimo Bujeda.

La concurrencia era enorme, asistiendo muchas mujeres.

Antes de comenzar el acto ya se escuhaban gritos y protestas, y al aparecer en el escenario el señor Bujeda, se dieron vivas al socialismo.

El presidente del acto, que lo era el presidente de la Federación de Transportes, recomendó tranquilidad, y el señor Bujeda empezó su conferencia diciendo que era doloroso ver desaparecer la potencialidad societaria en luchas fratricidas.

Los intelectuales—añadió—hemos venido al socialismo para darlo todo.

Entonces del anfiteatro salió una voz potente quedijo: Y para evitar las deportaciones.

Como si solamente se esperase esta voz, se inció un formidable escándalo, no cesando las protestas y las imprecaciones.

Muchas mujjejres resultaron accidentadas.

Los socialistas intentaron expulsar del local a los perturbadores del acto, saliendo oa relucir estacas y armas blancas, acometiéndose mutuamente.

Expulsados al fin del teatro los perturbadores, se supo que había heridos y entre éllos Rodrigo Muñoz, de 25 años, que presentaba una tremenda cuchillada en el pecho, siendo su estado gravísimo; José García Delgado, de24 años, soltero, con contusiones en la cabeza; Eleuterio Alonso Hernández, de 24, metalúrgico, también herido en la cabeza; Juan Rojo Ramos, contusiones; Agustín González, herido en la cabeza.

Restablecida la calma, el señor Bujeda continúa su conferencia hasta el fin, sin que se repitieran las interrupciones.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS. - ESTA DISPUESTO A QUE NO SE REPITAN HECHOS COMO LOS DE LA CONFERENCIA DE BUJEDA.

Esta madrugada el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas en su despacho oficial del ministerio y refiriéndose a los sucesos ocurridos en el Teatro de María Guerrero, con ocasión de una conferencia que allí daba el señor Bujeda, dijo que Rodrigo Muñoz continuaba en estado grave en el equipo quirúrgico a donde había sido conducido y que el agresor de éste había sido el industrial de 59 años, Santiago Ramos.

See lamentó el señor Casares Quiroga de la repetición de estos sucesos por los profesionales de la perturbación.

Es cosa esta—añadió—con la que a todo trance hay que acabar.

Hay que hacer todo lo posible por concluir con los perturbadores de oficio e igualmente deben hacer los jueces y el Fiscal de la República.

Estos delitos—dijo el ministro—aparecen muy claramente precisados y determinados en el artículo 71 del Código Penal.

Durante una conferencia de Bujeda, se producen graves incidentes. Declaraciones de Maciá sobre la suspensión de un mitin. Marcelino Domingo aspira a constituir un gran partido de izquierda. Por incidentes estudiantiles se cierran la Universidad y el Instituto de Valladolid. en Las Palmas unos salvajes profanan el cementerio y en Ceuta se intenta quemar una Iglesia

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. - PIENSA CREAR UN PARTIDO DE IZQUIERDAS.

Barcelona.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, publica también hoy en la "Hoja oficial de Barcelona" unas declaraciones en las que dice que viene a continuar el contacto con las personas de análogos ideales políticos, aspirando a constituir un partido de izquierdas, estimulando la inteligencia con otras fuerzas coincidentes.

Sobre la reforma agraria se propone el ministro—según hace constar en estas declaraciones—aceptar votos particulares y algunas enmiendas y cuantas propuestas puedan perfeccionar el proyecto, respetando lo esencial y fundamental en su integridad.

Dice también el señor Domingo en esas declaraciones de la "Hoja Oficial" que el jueves próximo hablará en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid sobre la Economía Nacional, acto que será el principio de una campaña que en idéntico sentido piensa emprender por diferentes puntos de España.

DECLARACIONES DE MACIA SOBRE LA SUSPENSION DE UN MITIN

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad catalana don Francisco Maciá ha hecho unas declaraciones en la Hoja Oficial de Barcelona, doliéndose de la suspensión del acto del Palacio de Proyecciones en esta ciudad y de las consecuencias que puede tener tal acuerdo tomado.

Este hecho y otros hechos análogos que se han venido registrando en Barcelona y fuera de ella no se producirían si existiesen unas normas fijas que señalara concretamente a las autoridades y también a los organizadores de esta índole el criterio a que habían de sujetarse y que en manera alguna puede ser el mismo que en tiempos de la Monarquía.

Desde el momento mismo—añadió el Presidente de la Generalidad—en que el mitin fué debidamente autorizado ya se sabía los conceptos que iban a exponer los oradores que en él tomasen parte y además a mi juicio no debiera existir inconveniente alguno para que en un local cerrado pudieran lucirse emblemas de la ideología cuya defensa se hace.

Si se tratase de ostentaciones en la calle las autoridades gubernativas estaban obligadas a intervenir para evitar cualquier posible conflicto de orden público.

EL JEFE DE LOS INTEGRISTAS SENTENCIADO

San Sebastián.—Se conoce la sentencia dictada en la causa seguida contra el jefe de los integristas don Juan Olazábal, acusado por el delito de injurias al ministro, en un artículo que publicó y que se titula "Los nuevos Diocleríanos"

En la sentencia se aprecia la existencia de un delito, declarándose autor al señor Olazábal, a quien se condena a cuatro meses y un día de arresto mayor.

REUNION DE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES. - DECLARACIONES DE MILAN DE BOSCH Y MARIANO MOLINA.

En una de las secciones del Congreso se reunieron a media tarde de hoy los miembros que componen la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

Ante esta subcomisión declaró el general Milán de Bosch, cuya declaración fué muy extensa.

El general al salir, después de su declaración, se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

También ha declarado ante la misma subcomisión don Mariano Molina, que fué Comisario general de Policía de Madrid.

Fiesta nacional

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA EN MADRID

En esta capital se celebró ayer la anunciada corrida de Beneficencia, con una tarde fría y lluviosa.

El ganodo era de Coquilla, dos de los todos fueron fogueados por excesivamente mansos.

Nicanor Villalta toreó ceñidísimo, y con la muleta estuvo torpe y vulgar, despachando a sus toros de dos estoconazos.

Félix Rodríguez mal con el capote; puso un par de banderillas al cuarteo, mal de muleta y deficiente con el estoque.

Manolo Bienvenida bien con el capote y en los quites, siendo aplaudido. Se ovacionaron tres magníficos pares de banderillas; faena de muleta valiente, matando de media estocada, sin puntilla al sexto.

El sépitmo le veroniqueó admirablemente, terminando de una estocado atravesada y un descabello. Ovación.

El mejicano Solórzano lanceó regular. Con la muleta incoloro y embarullado terminando de mala manera.

Conflictos sociales

LA ASAMBLEA DE DEPENDIENTES DE ALIMENTACION

Ayer domingo celebraron una asamblea los dependientes del ramo de alimentación de Madrid.

En esta reunión se dió cueneta de la marcha de la huelga que vienen sosteniendo yde las entrevistas celebradas con los patronos en cuyas entrevistas no se llegó a un acuerdo por negarse el sindicato de dependientes a entrar en conversaciones hasta que el Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero no haya firmado las bases de trabajo.

La directiva pensó que se mejorarían algunas de las bases de trabajo.

Se censuró la dureza de la represión empleada por las autoridades contra los dependientes del ramo de alimentación impidiendo el ejercicio del derecho de huelga.

Se acordó dar un voto de confianza a la directiva.

La reunión de la Asamblea terminó sin haber tenido que lamentar incidente alguno.

UNA NOTA DE LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

La directiva de la Asociación Profesional de Estudiantes de Odontología ha facilitado a la prensa en el día de hoy una nota que dice:

Victa la negligencia con que el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes ha acogido las peticiones de esta Asociación para impedir la creación de una escuela de odontología con carácter libre y patrocinada por la Facultad de Medicina de Valencia, ha tomado el acuerdo de declarar como protesta la huelga de cuarenta y ocho horas a partir del día de hoy.

Los estudiantes han pasado el día en actitud correcta, sin alterar el orden en lo más mínimo.

Una comisión de estudiantes de odontología visitó al señor de los Ríos para exponerle estas peticiones.

LUCHAS ENTRE CATOLICOS Y NO CATOLICOS

Bilbao.—Comunican de Basauri que ayer domingo cerca de la estación férrea se reprodujo la lucha por la supremacía de los socios de la Unión general de trabajadores y los del Sindicato Católico.

Treinta afiliados a la Unión General de Trabajadores, salieron al encuentro de cuatro pertenecientes al Sindicato Católico emprendiéndola a vergajazos con ellos, resultando dos de ellos con lesiones de importancia.

El suceso ha llegado a los centros oficiales, por la protesta enviada por los Sindicatos católicos contra los agresores, recordándose otras recientes agresiones a dos de sus afiliados.

UNA MANIFESTACION DE MUJERES PIDIENDO LA LIBERTAD DE LOS COMUNISTAS PRESOS. -- ESTOS SIGUEN PRACTICANDO LA HUELGA DEL HAMBRE

Bilbao.—E nla mañana de ayer, un grupo de mujeres y hombres comunistas, recorrieron las calles de la capital, dando gritos de "Nos matan de hambre", dirigiéndose a la cárcel de Larrinaga, pidiendo la libertad de los presos gubernativos allí recluídos.

Son 57 los comunistas presos que han declarado la huelga del hambre.

El jefe de lo comunistas, Leandro Carro, que lleva más de dos meses preso, se escuentra entre los que practican la huelga del hambre.

Fuerzas de Seguridad y de la Benemérita, salieron al encuentro de los grupos, disolviéndolos.

—A media mañana grupos de hombres y niños, llevando al frente banderas comunistas, salieron de San Franciisco gritando contra los enchufistas, y otros gritos subversivos.

Sedirigieron al Gobierno civil, pidiendo la libertad de los comunistas detenidos, marchando por la Alameda de San Mamés, donde les salió al paso fuerzas de Seguridad, que los disolivó.

De un grupo formado por tres hombres que se encontraba frente al garage situado en la calle del General Riego, salieron media docena de disparos contra los guardias, sin quepor fortuna hirieran a ninguno.

Las fuerzas, al escuchar estos disparos, y después de los reglamentarios toques de atención, hicieron una descarga, hiriendo a tres.

Con tal motivo, la alarma fué enorme.

Se escucharon lo menos veinte disparos.

En un coche de la Policía los heridos fueron conducidos al Hospital.

José Luis Fernández Serrano, de 15, años, recibió un balazo en el vientre, que requería ser operado. Su estado era de suma grâvedad.

Luis González Pozuelo, de diez y seis años, con un abalazoi en el muslo, de pronóstico reservado.

Otro, herido leve, que no ha sido asistido en ninguno de los centros benéficos de la capital.

Ha sido redoblada la vigilancia por fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil.

Han sido detenidos los comunistas Eusebio y Miguel Aguirre Zabaleta y Olegario Fernández.

Hoy es el quinto día de la huelga del hambre.

En relación con esto, en la mañana de hoy circuló el rumor de que había fallecido el jefe de los comunistas presos en la cárcel, Leandro Carro.

Para comprobar esta noticia recorieron las redacciones de los periódicos muchas personas, pero el rumor era totalmente inexacto.

Se espera que el gobernador reciba orden del ministro de la Gobernación de poner en libertad a algunos de los detenidos comunistas.

MITIN SINDICALISTA

Zaragoza.—Organizado por la Confederación Nacional del Trabajo, se celebró un mitin pro deportados.

Algunos de los oradores se manifestaron en tonos verdaderamente violentos.

—A última hora de la tarde se bendijo e inauguró el nuevo local de ACCION NACIONAL con gran concurrencia.

Prounciaron discursos el presidente del Comité, Emilio Paz y Pilar Juan Navas.

Reinó el mayor entusiasmo.

HUELGA GENERAL DE OBREROS AZUCAREROS. - SE INTENTA QUEMAR UNA IGLESIA Y EL AYUNTAMIENTO.

Granada.—Se reunieron en esta capital los elementos afectos al partido socialista y a l aUnión General de Trabajadores y votaron los representantes de la Diputación, del Ayuntamiento y la federación provincial de azucareras, acordando presentar el oficio declarando la huelga general de obreros azucareros de la provinica sino se resuelve la huelga de Motril.

Los reunidos no llegaron a un acuerdo invitando a los soicalista y a la Unión General de Trabajadores a presentar el oficio de helga general el próximo día dieciocho.

Acoróse asimismo en esta reunión pedir al Estado la incautación del cauce Durcal Motril y la Fábrica Azucarera requiriendose a los productores de caña y los pequeños labradores se solidaricen para la explotación cooperativa de las industrias azucareras.

Siguen concentrándose fuerzas de la guardia civil.

En los pueblos de Canilea y Baza algunos huelgistas intentaron incendiar la iglesia y el Ayuntamiento dispersando los grupos la benemérita.

Miscelánea

CLAUSURA DEL CONGRESO NACIONAL DE TABAQUEROS

En el Teatro de la Latina de esta capital se celebró la sesión de clausura del Congreso de Tabaqueros y Empleados Administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Presidió esta última sesión Eulalia Prieto, que explicó el objeto y la finalidad del acto.

Hablaron varios representantes de los elementos tabaqueros, manifestándose todos en favor de intensificar la propaganda al objeto de conseguir que se organicen todos aquellos que se dediquen a esta industria.

Se dieron cuenta de las gestiones realizadas.

El secretario general de la Federación de Tabaqueros, Severino Chacón, afirmó que el frente único de tabaqueros en el mes de septiembre último, se ha concretado en la constitución de la Federación de Tabaqueros.

Dice a continuación que muy pronto esta Federación contará con cincuenta mil asociados.

Todos los oradores que intervinieron en el acto fueron muy aplaudidos.

EL CRUCERO FRANCES "MARISCAL "FOCH", EN VALENCIA

El crucero de guerra francés, "Mariscal Foch", que ha llegado al puerto de Valencia con ocasión d la próximo visita a aquella capital del presidente de la República esañola, es uno de los buques de la Marina de guerra de Francia más recientes, y es el buque almirante de la primera división naval, que manda el contralmirante Darlaut, jefe del Gabinete de Gorges Leigues, cuando éste fué ministro de Marina.

Manda el crucero "Mariscal Foch", el capitán de navío señor Morcher.

ALBOROTOS ESCOLARES EN VALLADOLID. - EN LA UNIVERSIDAD NO ENTRAN CLASES. - SE CLAUSURAN LA UNIVERSIDAD Y EL INSTITUTO.

Valladolid.—En la mañana de hoy se produjeron algunos alborotos en la Universidad de esta capitall.

Varios grupos de estudiantes se negaron a entrar en clase promoviendo algún alboroto y dando gritos subversivos.

El Rector tuvo necesidad de ser protegido por un grupo de esudiantes católicos que daban mueras a la F. U. E.

Un grupo de escolares universitarios se dirigieron al Instituto obligando a que los estudiantes tampoco en dicho centro docente entrasen a clase.

El Gobernador civil se presentó en ambos lugares, siendo silbado y abucheado por los estudiantes.

El Recor ha suspendido las clases tanto en la Universidad como en el Instituto.

UNA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE LABRADORES

Toledo.—En el Cine Toledo, de esta capital, tuvo lugar el domingo último la asamblea para la constitución en esta población y provincia dela Asociación de Labradores.

ACTOS DE PROPAGANDA DE ACCION NACIONAL EN LA PROVINCIA DE AVILA

Avila.—Ha comenzado la propaganda de Acción Nacional en los pueblos de esta provincia.

—En San Juan de Navas, el juez municipal, su hijo y algunos exaltados intervinieron en el local donde el acto se celebraba, repartiéndose palos y bofetadas. Costó trabajo a los oradores apaciguar los ánimos.

—En el pueblo de Barraco, tuvo lugar otro mitin de propaganda derechista, hablando el periodistas Fernando Sánchez de las Matas y José María Martín San Pedro. Los oradores aplaudidos.

—En Navalmoral se celebró otro acto similar, reinando gran entusiasmo.

LA ASOCIACION DE MAESTROS INTERINOS DE LUGO

Lugo.—La Asociación de Maestros Interinos de Lugo, en vista de la suspensión de nombramientos acordada por el Consejo provincial, protesta de que la enseñanza quede abandonada en muchos pueblos de esta provincia.

GALARZA PRESIDE UNA REUNION ACCIDENTADA. - ATAQUES CONTRA EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES.

Zamora.—Con asistencia del subsecretario de Comunicaciones don Angel Galarza, se celebró anoche una reunión en esta capital, por el partido radical socialista, para tratar del caso de uno de los afiliados que había dirigido un telegrama al referido señor Galarza llamándole informal y diciendo que ponía en duda que en las próximas elecciones saliera diputado por Zamora.

El escándalo fué enorme, pues personalmente el autor del telegrama reiteró su acusación contra el señor Galarza, insultándolo y amenazándole con una máquina de coser papel y con una silla.

Hubo puñetazos entre los de uno y otro bando.

UN MITIN FEMINISTA

Vigo.—Con el local completamente abarrotado, ha tenido lugar en el Teatro 8amberlink, de esta capital, un mitin feminista, asistiendo gran número de mujeres.

Habló el catedrático de la Universidad de Sontiago de Compostela, señor Gil Casares, que trató sobre los derechos de Religión, Familia, y Patria, advirtiendo que Fernando delos Ríos es el más peligroso enemigo de la causa católica.

EL CONGRESO DE LA UNION SOCIALISTA DE CATALUÑA

Barcelona.—En las dependencias del Palacio de la Metalurgía instalaldo en Monjuich se ha celebrado el Congreso de la Unión Socialista de Cataluña, aprobando lo referente al problema agrario, legislación social, previsión social y sanidad.

Se aprobó también: La semana máxima de 40 horas de trabajo con la participación de los obreros en la dirección técnica y económica de las industrias; socialización enfitéutica de tierra; organización cooperaiva del trabajo; consumo y renta del producto de la tierra; ley agraria y socialización de la medicina.

También se acordó protestar contra la suspensión del mitin organizado por el Estat Catalán.

Sucesos

SE INTENTA QUEMAR UNA IGLESIA EN CEUTA

Ceuta.—Se ha intentado incendiar el Santuario de la Virgen de Africa Patrona de la ciudad.

Como el Santuario encuéntrase próximo al cuartel de Artillería, desde este vieron la maniobra de los sujetos que rociaron de gasolina las puertas del templo impidiendo las fuerzas que salieron del mencionado cuartel.

El párroco protestó.

UNA SALVAJADA. -- VARIOS MOZOS BORRACHOS, PROFANAN EN UN CEMENTERIO LAS TUMBAS

Las Palmas.—Varios mozos de esta población se encontraban borrachos, penetraron por la noche en el cementerio, destruyendo las cruces que se encontraban a su paso, y esparciendo los restos humanos que había en el osario.

Al conocerse la salvajada, ha producido gran indignación en todos los sectores de la población.

Extranjero

SE APLAZA EL VIAJE A AMERICA DEL "ZEPPELIN"

Berlín.—Se ha suspendido el segundo viaje del "Graff Zeppelin" a América, a consecuencia de una avería por consecuencia del tiempo, avería que tardará un día en repararse.

Crónica financiera semanal

Cuando llegue a mis lectores esta "Crónica" habrá terminado ya, sin duda, la aprobación de los Presupuestos, tarea rápida y fácil esta vez como nunca, sin que precise pasar de ahí el comentario.

Se impone, pues, como nota financiera de actualidad sobre todas, el empréstito de 500 millones de pesetas, en plena actividad de preparación, que va a celebrarse el día 11 de abril, según acaba de confirmar el ministro de Hacienda y yo tuve el gusto de anticipar hace bastantes días.

Estamos, pos tanto, en un interregno, en una tregua de todos los disentimientos, discordias y disidencias, para situarnos todos en el ambiente ecuánime de la razón de Estado, del interés público, en el que la Hacienda nacional ha de concebirse y considerarse sin solución de continuidad, dando de lado a las ideologías más divergentes, porque sin crédito público no puede haber nación, y en el ámbito nacional precisan necesariamente desenvolverse todas las tendencias de los partidos polítcios.

Obsérvanse, además, como síntomas preliminares fehacientes de éxito, que es efectiva la preparación de disponibilidades para la suscripción pública de las obligaciones del Tesoro al interés remunerador de 5'50 por 100 libre de impuestos, y que se acentúa, asimismo, la normalidad de los medios circulatorios monetarios.

No hay más que ver cómo, después de la gran marejada de pasados meses, la circulación de billetes, que en el balance de 11 de abril dee 1931 se cifraba en 4.744 millones de pesetas, ha descendido ya en el balance del sábado último a 4.881 millones, o sea que la circulación fiduciaria actual es superior en sólo 137 millones a la que existía antes del cambio de régimen.

Si a esto se añade que la baja de la moneda de plata en las cajas del Banco—a las que lentamente va retornando todas las semanas—es ya sólo de 163 millones, se observa que, entre plata y billetes, el aumento total presente de la circulación monetaria del País se ha reducido ya a 300 millones de pesetas, o sea a la etrcera parte del margen de 900 millones de aumento, que llegó a alcanzar en pasados meses, 736 millones en billetes, y cerca de 200 millones de pesetas en plata, o sea que se ha logrado ya una reducción de 600 millones.

Por otra parte, las cuentas corrientes del Banco de España ofrecen un aumento de 237 millones, y el saldo global de la cuenta de Tesorería del Estado, registra importante descenso, cifrándose en 139 millones de pesetas.

No es fácil precedir exactamente, porque la flexibilidad de los medios financieros ha variado, cuáles serán los efectos inmediatos del empréstito en las partidas del balance del Banco, que en talesl casos entran en juego hasta que el mpréstito se "digiere" por completo, en el caso de existir algún margen que no sea de absorción directa; pero lo que sí puede afirmarse, sin duda alguna, es que los 255 millones de pesetas que se dediquen a liquidar los redescuentos de las certificaciones de Obras públicas pendientes de pago, al desaparecer del volumen de la partida "descuentos", en el Activo, repercutirán directamente en la disminución de la circulación de billetes y en el aumento de las cuentas corrientes, de igual modo que el ingreso, más o menos temporal, del resto del empréstito en la cuenta corriente del Tesoro, modificará la situación de su saldo y, por ende, convertirá de adverso en favorable el saldo global de la cuenta de Tesorería, derivando asimismo este influjo a disminuir también la circulación de billetes.

* * *

Diversidad de fenómenos aislados se señalan, igualmente, en los centros financieros, que acentúan una tónica de reacción optimista en bastantes valores, pudiendo señalarse, entre otros, las acciones del Banco de España, Explosivos, Petrolillos, Banco Central, ferocarriles..., signo todo ello de que el País es optimista, a pesar de todo, estando deseoso de aprovechar todas las circunstancias favorables para contribuir a un saludable ambiente de reacción.

Respecto a las acciones del Banco de España, pasadas ya aquellas libertades de cierta fraseología, que partía de donde menos debía producirse, se ha reafirmado la convicción de que es el más firme sostén del crédito público y de la solvencia del mismo Estado, y el buen sentido práctico acaba siempre al fin por imponerse.

Respecto a los Explosivos es de ver cómo en poco tiempo han reaccionado desde menos de 500 pesatas a 780, o sea que se registran un alza del 50 por 100, derivando todo de la fe y confianza en el desarrollo de la explotación, basadas en la oferta hecha a Explosivos de una participación de más del 25 por 100 en el "cartel" mundial de la potasa, oferta que ha sido rechazada por esperar fundadamente Explosivos que su explotación puede aspirar prontamente a posiciones aún más ventajosas.

Otra nota significativa es la de la Compañía Española de Petróleos (Petrolillos), que ha entrado en una nueva fase en las directivas e impulsión de su negocio con la entrada en la Compañía de elementos bancarios de sólida base y empuje, que aseguran mayores posibilidades a la refinería de Tenerife y orientan más amplios vuelos a la empresa.

Asimismo es de señalar el alza y firmeza de las acciones del Banco Central, firmes ya a 78, como consecuencia de la creciente confianza en la nueva Dirección del Banco.

A esto hay que añadir la impresión más optimista de las acciones de ferrocarriles, atentas a una reacción de mejora en los productos del tráfico que, si bien de escaso volúmen período de mejora, que daría a la vez más alientos a los cursos de las obligaciones, amagadas del período quinquenal de susttiución de las amortizaciones a la par por compras en Bolsa o subasta.

Respecto a los valores del Estado, no es de extrañar, porque ello es fenómeno muy natural, registrado siempre en tales casos, que muestren ahora cierto quietismo, y aún flojedad, en vísperas de la suscripción pública de 500 millones de pesetas en un nuevo valor del Tesoro de sólida remuneración que, al hacer tiro de los capitales disponibles, retrae de momento la concurrencia de éstos a las Bolsas, y no se producirá la reacción favorable hasta después del 11 de Abril, pasado el empréstito, que volverá la normalidad al mercado.

Aparte de esto, y por encima de todo esto, yo presiento, como una corazonada, que no puede ser engañosa, algo imprevisto, que atisbo en el horizonte sensible, por ser deducción lógica de algo favorable que aún se mantiene en lo invisible del horizonte nacional, pero que ha de venir para bien de todos.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor Jefe de "El Financiero".
Madrid, 30 de Marzo de 1932.

Las huelgas de la provincia

GRAVES SUCESOS EN CHIPIONA. DOS MUERTOS. - GUARDIAS CIVILES LESIONADOS.

Eran ya muy cerca de las tres de la tarde cuando el gobernador civil recibió a los informadores que se mostraban impacientes para conocer la verdad de los rumores que venían circulando en relación con graves sucesos que se decían ocurridos en la provincia, rumores que parecían justificar el hecho de que el señor Taltabull, que se hallaba en su despacho desde las siete de la mañana, se hallaba en constante comunicación telefónica con distintos pueblos.

—¿Qué pasa, señor gobernador?—preguntaron los reporteros.

—En Chipiona—contestó el señor Taltabull—ha ocurrido algo muy lamentable, y como consecuencia de lo que hay dos hombres muertos y algún guardia civil herido.

A continuación el señor Taltabull dió la versión de lo ocurrido, versión que le había facilitado el Director general de la Guardia civil en dos conferencias telefónicas que con él había celebrado.

Desde las primeras horas de la mañana se notó en Chipiona algún movimiento y la reunión de numerosos grupos en actitud levantisca que causaron la alarma en el vecindario hasta el punto de que el comercio cerró sus puertas.

Los grupos en actitud poco tranquilizadora se dirigieron al Ayuntamiento y consiguieron aislar al alcalde que quedó allí encerrado y ante lo ocurrido el alcalde avisó a la fuerza pública, personándose inmediatamente fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil, ésta en número escaso, ya que con motivo de la huelga de Jerez y Sanlúcar se hallaba concentrada en estos últimos pueblos.

Personadas estas fuerzas no encontraron a los manifestantes, pero al recibir aviso de que los grupos intentaban un asalto al cuartel de la fuerza de Carabineros, acudieron en su auxilio, toda vez que allí no había más que tres números.

El teniente de Carabineros intentó dirigir la palabra a los manifestantes y le contestaron con tiros y pedradas que salían no sólo de los grupos sino de las azoteas.

Ante hecho tan insólito, la fuerza pública repelió la agresión y como resultado de la agresión, resultó un paisano muerto y otro herido de tal gravedad que falleció poco después.

El muerto fué inmediatamente identificado por tratarse de persona conocida en Chipiona, pero el herido y después fallecido no fué identificado, sin duda por no ser de aquel pueblo.

Al último le fueron hallados en el bolsillo piedras, lo que demuestra que tomó parte en las agresiones.

En este encuentro resultaron heridos, pero no de arma, dos guardias civiles, uno de ellos por la espalda de un botellazo que le lesionó una costilla.

El hecho de que el fusil del guardia civil herido apareciera partido, demuestra que debió haber lucha entre los asaltantes y la guardia civil.

El general Cabanellas que se encontraba en Sanlúcar, al tener conocimiento de lo ocurrido, se trasladó inmediatamente a Chipiona, y allí habló con los vecinos y dirigió al pueblo la palabra, haciéndoles ver cómo no era el medio empleado el apropósito para demostrar el amor a la República.

El general fué muy aplaudido y por todos se elogia la intervención rápida y eficaz que ha tenido en los lamentables sucesos ocurridos y que hubieran adquirido mayor gravedad sin esa rápida intervención del Director general de la Guardia civil.

El señor Cabanellas se trasladó después a Sanlúcar, donde también había alguna agitación, y allí también pronunció algunas palabras, exhortando a que se depusiera esa actitud tan injustificada.

Como se trata de agresiones a la fuerza armada se instruye la correspondiente sumaria, a cuyo efecto salió para Chipiona el comandante de la guardia civil señor Romero Fialo.

También se ha abierto una información pública que practicará el agente de Vigilancia don Juan José González.

Creía el gobernador que ante la violencia del hecho de que se asalte un cuartel, no cabe otra cosa que sospechar que se trata de elementos extraños a esta provincia que tratan de arrastrar a esos pobres obreros a huelgas para lograr sus fines turbios.

También sabía el gobernador que había sido apedreado el teniente de Carabineros de Chipiona.

Las causas del movimiento de huelga las estimaba el señor Taltabull pueri es, ya que únicamente se trata de solidarizarse con el existente en Jerez y ésta no tiene otra base que no tolerar los obreros que trabajen con ellos en las obras municipales, los que no secundaron el movimiento de protesta por las deportaciones acordadas por el Gobierno.

Negó el gobernador que hubiera movimiento alguno en Bornos, y a presencia de los reporteros conferenció con ese pueblo y así se le confirmaron.

Afirmó el señor Taltabull que en Jerez residen los focos directivos del movimiento y confirmó que en ésta población se habían practicado detenciones de significados sindicalistas.

A preguntas de los reporteros, confirmó también el gobernador que habían salido para Jerez en la tarde del domingo dos compañía de Infantería y una sección de ametralladoras.

Con respecto a la capital, manifestó el señor Taltabull que la huelga se había limitado al ramo de albañi ería como acto de solidaridad con los obreros jerezanos.

La huelga pues—terminó diciendo el gobernador—está limitado a los pueblos de Arcos, Sanlúcar y Jerez.

Más tarde se supo en el Gobierno que también se había declarado la huelga en Puerto Serrano, deslizándose ésta con la mayor tranquilidad.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR

Cuando los periodistas hablaron ayer con el gobernador, les manifestó que había reiterado al Ministro de la Gobernación la dimisión que tenía presentada rogándole al propio tiempo que resolviera con la urgencia posible.

No obstante esta dimisión, el gobernador anunció al Ministro que continuaría en su puesto hasta que resolviera el Gobierno, máxime en estos momentos.

El señor Taltabull declaró que para cumplir con su deber y permanecer en el puesto, no era ni aún siquiera obstáculo el delicado estado de salud de su hija, que se ha agravado en estos días.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera. 28'60. en segunda, 24'30; en tercera, 18 60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media

Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

---

ES UN DEBER DE TODO CATOLICO AYUDAR A LA PRENSA CATOLICA.

SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Del Juzgado de Chiclana es la causa vista en la Sección primera, seguida por robo contra Pedro Muñoz Moreno.

La peticin del Ministerio Fiscal era la de un año y un día de presidio correccional y como el procesado mostró su conformidad con ella, estimó su defensa, Sr. Beltraim, innecesaria la continuación del juicio.

RETIRADA DE ACUSACION

En la Sala segunda compareció, como procesado en causa del Juzgado de Algeciras, por amenazas, Alfonso Guerrero Guzmán. El Sr. Fiscal tenía interesado en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor Sr. Pérez Halcón, la absolución.

Una vez practicada la prueba, retiró su acusación el Sr. Fiscal.

SUSPENDIDAS

En la Sección primera se suspendió una causa por haber llegado, pasadas las horas de Audiencia, el procesado Antonio Domínguez Amaya, habiendose decretado su prisión y vuelto a señalar la vista para el día 7 del actual.

En la Sección segunda, dió comienzo la vista de otra causa, suspendiéndose por la falta de un testigo.

NUEVOS PROCURADORES

El día 6 del actual, a las once de la mañana, prestarán la promesa que las vigentes disposiciones exijen, para dedicarse a la profesión, los nuevos Procuradores don Emiliano Fernández Polo y don Francisco Pérez Halcón.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Hurto.—Juan Cordero Panal.—Sres Sobrino y Lepiani.

San Roque.—Lesiones.—Andrés Marchena Cano.—Sres. Maeztú y Melendez.

Arcos.—Atentado y lesiones.—José Gil Muñoz y otros.—Sres. Benito y Conti.

Olvera.—Hurto.—Antonio Padilla y otro Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

Algeciras.—Resistencia.—Luis Blanco Bautista.—Sres. Salmerón y Juárez.

LOPIN

"El Financiero"

He aquí el sumario del número 1617 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 25 de Marzo de 1932.

La Hacienda del Estado y la de Cataluña en el proyecto de Estatuto catalán: Conferencia pronunciada en la Academia de Jurisprudencia y Legislación por don Pedro Redondo.—Crónica financiera semanal: La Secretaría del Ahorro, por J. G. Aguirre Ceballos.—Exposición de al crisis económica mundial durante 1931, por R. Perpiñán Grau.—Unión nacional económica. Escrito elevado al Jefe del Gobierno.—La baja del tipo de descuento del Banco de Inglaterra, por Robert Mackay.—Las delegaciones provinciales de Trabajo.—Proyecto de Ley sobre riegos en determinadas zonas.—Compañía y Sociedades: Banco de Tolosa. Banco Urquijo. Banco de Bilbao.—Avisos oficiales.—Los Index Number.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bol- Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barrasa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—gán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias.—Ley relativa al establecimiento de recargos en las contribuciones e impuestos.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Notas varias.—Ferrocarriles: El problema ferroviario en España, por J. G. Aguirre Ceballos. Notas varias.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias.—Importación y Exportación: Comercio exterior de España en Enero: Notas varias.—De todas partes: Notas varias.—Balances: Banco de España y principales Bancos de emisión extranjeros.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

Noticias

D. E. P.

En la mañana de ayer, a las cinco horas, enetrgó su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales, el joven de 25 años, Francisco García Gil, soltero, que habitaba en Misericordia, 2, y que fuó víctima del accidente automovilista ocurrido el próximo pasado día 27, en Torregorda.

Como se sabe, óste era el chofer que conducía el auto.

A la familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

En la calle Alonso el Sabio, esquina a la de Duque de Ciudad Rodrigo, ha tenido efecto la apertura de un nuevo establecimiento titulado "Bar Juanito", propiedad del conocido industrial don Miguel Gutiérrez.

El local, que es amplísimo, ha sido decorado con verdadero gusto y lujo.

Las paredes hasta su mediación, aparecen alicatadas con mosáicos blancos.

A la inauguración asistió un buen número de amigos del señor Gutiérrez, que fueron obsequiados con un espléndido lunch, descorchándose muchas botellas de vino de escogidas marcas.

Mucha suerte deseamos al dueño del nuevo establecimiento.

Ocurrencias locales

DETENIDO

Lo fué en la plaza de la República y conducido a la Prevención civil el que ajo llamarse Miguel Casimiro Gálvez por que en estado de embriaguez imploraba la caridad pública.

CASUAL

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de epitasis traumática espontánea el que manifestó llamarse José Manuel Corona, de 65 años, con domicilio Santo Domingo número 3.

OTRA DETENCION

Los serenos condujeron a la Prevención civil al que dijo llamarse Francisco Bouza Vega (a) el Copa, de 32 años de edad, con domicilio Alvarez Cabrera 18, porque en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo y trató de arrojar una piedra a la estantería del establecimiento de café y bebidas denominado "Le Mezquita", sito en la calle Arco de la Rosa.

DENUNCIA

Angel Galeote de 40 años, guarda del Depósito de perros en los Fosos de Puerta de Tierras se personó ante la guardia municipal, denunciando que le habían sustraído un perro de los que tiene a su custodia.

Hechas las consiguientes averiguaciones se supo que la sustracción la había llevado a efecto el joven de 16 años Antonio Moreno, con domicilio en la calle de la Botica 25 el cual entregó el can a su hermano Juan para que lo vendiese lo cual efectuó al joven de 18 años Juan Barrero, con domicilio Alvarez Cabrera 19 en la cantidad de una peseta.

Este último fué detenido en el momento en que también vendía al animal a unos marineros para que lo llevaran a bordo.

AUTOR DE UN ROBO

Los guardias municipales José Guerrero Ruiz y Manuel Ciprián condujeron a la Comisaría de Policía al conocido maleante Francisco Zamora Berberi (a) El Chico, de 22 años sin domicilio, autor del robo cometido el día 26 del pasado mes en la calle de Soto número 3 accesoria, en unión de José Reina Areu (a) El Consumista.

El Zamora fué reconocido como uno de los autores por la inquilina de la casa colindante llamada Dolores Falcón Jiménez de 30 años, así como por la propietaria de los objetos robados Emilia Camacho Gómez de 56 años, y su ihjo José Rodríguez Camacho, de 21.



Hoy martes 5 del corriente, a las doce y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá cristirna sepultura, el cadáver de la señora

Doña Encarnación Cuesta Gómez de Medina

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. S. G. G.

Su director espiritual R. P. Emiliano de San José, Superior de los Carmelitas; su viudo don Rafael Medina Pedemonte (ausente), hija señorita Adela Medina, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asiston a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

Vivía: Plaza de Méndez Núñez, 4, tercero

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes.—Plaza de la Constitución

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

CONTINUA LA HUELGA.—LOS PRINCIPALES DIRIGENTES HAN SIDO DETENIDOS.—LLEGAN FUERZAS DE CADIZ

En la tarde del pasado sábado circuló profusamente entre el elemento obrero una hoja clandestina, en la que se atacaba con duras frases a las autoridades y se excitaba a la rebelión.

Los repartidores de las hojas no pudieron ser detenidos.

Por orden gubernativa han sido detenido el comité de huelga y los individuos que componen las directivas de las sociedades obreras que secundan el movimiento.

La Alcaldía ha ordenado que los obreros que no se hayan presentado hoy a trabajar en el aPntano del Guadalcacín,

La orden no sólo afecta a los obreros jerezanos, sino también a los vecinos de otros pueblos que allí trabajan.

En la mañana del domingo, ante el temor de alteracione de orden, fueron enarenadas las principales calles.

Esta mañana han llegado dos compañías del Regimiento de Infantería de Cádiz.

Los guardias municipales prestan servicio armados de escopetas.

Fuerzas del Ejército custodian los ómnibus del servicio público y la cárcel.

La pobla cpóiiersne shrd mal, contribuyendo a ello la incesante lluvia.

EMPLEADOS JUBILADOS

Por haber llegado a la edad reglamentaria, ha sido jubilado el que hasta ahora ha sido secretario particular de la Alcaldía, don Manuel Hortas Cáliz.

La Corporación Municipal, en atención a sus largos y meritorios servicios, le ha jubilado con el disfrute del mismo sueldo que hasta ahora ha venido gozando.

El alcalde, don Francisco Germá, al comunicarle de oficio su jubilación, le agradece en nombre de la Corporación la inteligente y leall ayuda que siempre le ha prestado como secretario de la Alcaldía.

También ha dirigido oficios laudatorios la Corporación a los empleados municipales que desde el primero de mes han sido jubilados, y que son:

Oficial de la Depositaría municipal, don Francisco Gómez Cantón; conserje del Mercado de Abastos, don Lorenzo Rubiales Avalos; capellán del Cemen-etrio, don Bartolomé Orellana, y capellanes del Hospital de Santa Isabel, don Bartolomé Carro y don Rafael Serrano.

CARNET DEL REPORTER

El pasado sábado contrajo matrimonio en la S. I. e I. Colegial, la bella señorita María Pepa Torreira Moreno y el joven perito aparejador don Francisco Moreno González.

Bendijo la unión el capellán de coro don Casimiro Fernández Souza, y apadrinaron a los contrayentes la respetable señora doña Carmen Téllez, viuda de Moreno, madre de la novia, y nuestro convecino don Manuel Torreira Varela, tío de la misma.

Testificaron el acto por parte de ella, don Benito Torreira Varela y don Juan Vaca Barroso, y por parte de él, don Juan Gomila y don Manuel Tinoco.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la señora viuda de Torreira.

Los ya señores de Moreno Sánchez marcharon en viaje de novios a Sevilla, Madrid y Valencia.

—Se encuentra completamente restablecido de la indisposición sufrida, el director del Banco Popular de Los Previsores del Porvenir, don Manuel L. Olías.

—Llegó de Madrid, don Enrique Rivero Pastor.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

MITIN TRADICIONALISTA

Se ha celebrado un mitin tradicionalista, cuyo acto ha tenido efecto en el amplísimo patio de la casa plaza Elías Ahuja número .

Al dirigirnos al citado lugar nos figurábamos que por ser el día hábil y hora de las cuatro de la tarde, ello había de restar concurrencia al acto, pero vimos no fué así, siendo el público que asistió numerosísimo, integrado por personas de las distintas clases sociales, habiendo una nutrida representación del sexo femenino.

Tomaron parte como oradores los señores don Manuel González de Quevedo y don José María Lamamié de Clairac, haciendo la presentación de los conferenciantes don José García Barroso.

Los oradores hicieron brillantísimos y largos discursos, siendo interrumpidos con atronadoras salvas de aplausos durante ellos, y largamente ovacionados a su terminación.

Durante el acto, reinó el mayor orden, como asimismo al salir el público del local.

Para asistir al mitin vinieron de poblaciones comarcanas, en automóviles, varias distinguidas familias.

VOLO AL CIELO

Ha dejado de existir el niño José Salvatierra Blanco, hijo de los señores de Salvatierra Armengol (don Pedro).

Enviamos nuestro pésame más sentido a dichos señores y demás familia doliente.

DE REGRESO

Regresaron de su viaje de luna de miel, los recién casados, nuestros muy apreciables convecinos los señores de Carrillo Rojas (don Manuel).

A LONDRES

Marchó a dicha capital, en viaje comercial, nuestro querido amigo y apreciable convecino don Luis García de Leaniz.

NIÑO ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En el Hospital Municipal fué asistido el niño Ricardo Velarde Sánchez de Cos, hijo de nuestros apreciables convecinos los señores de Velarde Díaz Munio (don Ricardo), de herida contusa de un centímetro en la región superciliar izquierda; otra en la región mostoidea derecha, también de un centímetro, que interesa piel y tejido celular, y erosiones en la rodilla derecha, cuyas lesiones le fueron producidas al ser atropellado por una bicicleta.

DE SEVILLA

Procedente de dicha capital, han llegado a ésta, los distinguidos señores de Díaz Urmeneta (don Leandro), para pasar unos días al lado de sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Muñoz Seca (don Francisco).

DETENIDO QUE SE FUGA

De la Prisión Central se ha fugado el detenido preventivo Jesús Arias Cruz, alías "El Bilbaíno", de 19 años de edad.

Según parece la fuga la efectuó ocultándose bajo un camión que entró en dicha prisión, conduciendo un cargamento de harinas.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

HUELGA

Ayer mañana llamó la atención de todo el vecindario la declaración de huelga, sin previo aviso, del gremio de construcción, siendo ésta pacífica.

Dícese que fué acuerdo de la reunión celebrada en el centro la noche anterior, por solidaridad con los de Jerez de la Frontera.

Llegaron anoche fuerzas de la Guardia civil.

Esta mañana se han reintegrado al trabajo los gremios afectos a dicho ramo de construcción.

Las reuniones citadas en los centros respectivos, fueron suspendidas anoche por la autoridad.

TEATRO

El film sincronizado títulado "Noche de príncipes", aodlece de la falta de sus similares: resulta de una monotonía aterradora la continuación de la música adaptada, sin oirse nada hablado o cantado. Sólo tiene muy débiles muestras de estas manifestaciones, porque resulta aburrida la película en sus once partes.

Anoche vimos una muda titulada "Los fugitivos", de argumento delicioso por su figura central, principalmente, aunque se abusa de las escenas realistas, resultando inmoral por esto.

Esta noche, "El impostor", sonora en español.

ENFERMO

Se encuentra algo mejorado, dentro de su gravedad, el respetable convecino don Francisco Gómez Ruiz, reputado profesor veterinario.

Con el médico de cabecera don José L. Ruiz de Badanelli, han celebrado consultas los facultativos locales don Carlos Marco Ruiz y don José López Ballesteros.

H. COMPASILLO.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

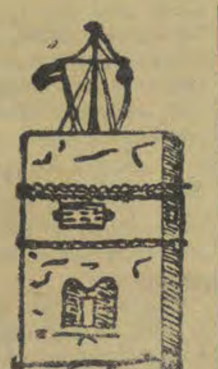
Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 5 Martes

Desde la Torre de Tavira



En el Observatorio Astronómico de Berlín he visto esta tarde un tremendo telescopio, al que los alemanes llaman "Gran Berta", por el parecido que tiene, dado su tamaño, al cañoncito que utilizaron cuando la guerro. Y lo he visto, porque estaba yo pendiente de la salida del "Zeppelín", que, por lo visto, tropezó con el poste de amarre, sufriendo tales destrozos, que en mi radio pude percibir el rasgado de la cubierta.

Mientras vuelven a amarrarlo, miro otra vez al Observatorio, porque a mí no me da nadie achares presumiendo de anteojos ni telescopios. Muy grande, indudablemente, hasta excesivamente monumental, es el "Gran Berta", per con él lo único que se ven son las estrellas, y éstas las vemos aquí en España hasta sin gafas.

Es más, que puse en función la radio con onda Berlín, y le pregunto al jefe del Observatorio:

--Oiga, amigo, ¿usted vé con ese telescopio tan descomunal lo que está pasando ahora mismo en Jerez y Chipiona?

Ma ha contestado algo en alemán, que yo no entiendo, pero pude apreciar, mirando con mi anteojo chico, la mímica y me decía que no. Esto de decir que no con un dedo, es lo mismo allí que aquí.

Bueno; pues saben ustedes por qué mi preocupación en ver la salida del "Zeppelin"?

Porque el sábado volaba sobre Cádiz un aeroplano que iba arrojando unos papeles (¿proclamas revolucionarias?) y yo que creía que en Cádiz nadie había más alto que yo para esto de los reclamos, me ví sorprendido ante la competencia, me creí fuera el dirigible.

Sí, señores, eran proclamas revolucionarias, porque las octavillas que arrojaba el aludido avión, al verlas yo caer, pude observar que en letras muy grandes decían ORO... se compra por todo su valor... Vamos, una cosa así como para revolucionar a un pueblo, porque, ¿quién va a tener oro que vender, si ya el que más y el que menos ha vendido el plomo de la instalación del agua con la "jambre" que hay?

ALL

POR FAVOR Y POR CARIDAD

Familia honorable suplica de persona caritaitva préstamo de seiscientas pesetas por tres meses, el cual se garantizará. ¡Es la salvación de una familia! Se ruega a las personas que puedan hacer algo por la citada familia se entienda con esta Redacción.

Almanaque social

En el exprés de ayer tarde llegó procedente de Madrid el Sr. Jefe de la sección de orden público del Ministerio de la Gobernación don Agustín Carbonell.

En la estación era esperado por su señora e hija, llegadas de Algeciras de cuyo Ayuntamiento es Secretario su señor hijo.

* * *

Dentro de la gravedad, se encuentra bastante mejorado nuestro convecino don Francisco Martel Seoane.

* * *

En la tarde de ayer a las cinco y media fué conducido a su última morada el cadáver del precioso niño Pepito Sibón hijo de nuestro convecino don José y nieto de nuestro particular amigo don Manuel Sibón Periñán.

En la presidencia del duelo con algunos familiares recordamos el Sr. Director del Banco Internacional de Industria y Comercio don José Rubio, señor Director de "El Noticiero Gaditano" don Ignacio Chilía, don Manuel Fernández Pujol, presbíteros señores Arenillas y Rey Guerrero, don José Monis y otros.

A sus desconsolados padres, y demás famila nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

* * *

Celebra hoy u fiesta onomástica nuestro querido amigo el competente agente comercial y acreditado comerciante de esta plaza don Vicente Alonso Arce, así como su hijo Vicentito, les felicitamos.

* * *

REPRESENTANTE

Fábrica de artículos de ferretería precisa representantes locales bien relacionados en ferreterías, almacenes de maquinaria y fábricas. Escribir, dando toda clase de informes a P. 1.075, S. S. Apartado 166.
SAN SEBASTIAN

* * *

Llegaron a Málaga procedentes de esta capital, don Juan Hongenlitr y don Leopoldo Arias.

* * *

En la tarde del domingo y los salones del Gran Hotel Atlántico se celebró el acostumbrado te dansant que se vió concurridísimo, asistiendo muchas y muy simpáticas señoritas.

* * *

Mañana festividad de San Guillermo, celebrar sus días nuestros distinguidos amigos los señores de Mac-Pherson, Supervielle, Smith y Labra, a quienes muy cordialmente felicitamos.

* * *

En la parroquia de Santa Cruz recibió en la tarde del domingo las generadoras aguas del bautismo un niño, hijo de doña Victoria B ázquez Dormido y de nuestro particular amigo don Juan Zamora Andrés.

Administró el Santo Sacramento el vir tuoso sacerdote don José Rey Guerrero, imponiéndole el nombre de Antonio.

Fueron padrinos don Francisco Fuentes Ramos y la señorita Rosario Zamora Andrés, tía del recién nacido.

Testificaron el acto don Antonio Cano Mata y don Celestino González Gómez.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados con pastas y vinos.

Felicitamos a los padres por tan fausto suceso de familia.

* * *

Se ha ce'ebrado la toma de dichos de la simpática señorita Isabel del Valle Laborda y don Ramón de la Rosa Macías.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En el vapor "Cabo San Agustín" llegaron los siguientes señores que marcharon a sus respectivos destinos.

Periodista, Ricardo Veiga González, con su familia; Amador García Lisa, empleado; Andrés Rey Fernández, empleado; Jacobo Coriat Pericote, comerciante; José Mahón Caces, comerciante; Francisco Vázquez Miguela, comerciante; Nemesio Mayo Lafuente, farmacéutico, y don Juan Roel Brañas, propietario.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "LA CARCEL DE LA REDENCION". Joya universal de éxito extraordinario por sus maravillosas escenas y de argumento originalísimo. Soberbia interpretación de la preciosa y eminente artista Joan Grawford y el galán de más renombre Jhon Gilbert. De 6'15 a 12.

Ocurrencias

DE REPESO A LA COMISARIA

A las 15 horas de ayer comparecen en la Comisaría de Vigilancia el guardia municipal Francisco Camuñez y el marinero de la Armada con destino en el Hospital de Marina José Orozco Guerrero, los cuales presentan a Romón Bustelo Fabeiro, de 62 años, que vive en Prim 5, panadería, a Antonio González y Rodríguez de 63 años, que vive en Santo Domingo 35 y a Manuel Rodríguez Pérez de 39 años que vive en Paz 6; manifestando el guardia compareciente, que estando de servicio en la plaza de Topete fué requerido por los dos últimos citados para efectuar un repeso de pan en la panadería del Ramón Bustelo, a cuyo efecto llevaban un acta de la Sociedad de Panaderos con el sello del Gobierno Civil de esta Provincia, la firma del Sr. Delegado de Trabajo y varias de Presidentes de Sociedades, la cual acompañaban, negándose el Bustelo a que el repeso se efectuase por el estado de embriaguez del Rodríguez y el González, los que según manifiesta el Bustelo le insultaron en su domicilio, insultos comprobados por el guardia municipal y marinero comparecientes.

ROBO POR EL PROCEDIMIENTO EL "CAMBIAZO"

A las 18 y 15 horas de ayer comparece en la Comisaría el cabo de la guardia municipal Salvador Fernández de Haro, presentando a Angel Higuerelo Ruiz de 45 años, sin domicilio, porque momentos antes dentro del establecimiento de Paquetería sito en Pí y Margall 2, propiedad de la viuda de Caro, siendo el encargado Máximo Carvajal que también comparece y manifiesta que el Higueruelo trató y llevó a efecto el hurto de un paquete de carretes de hilo conteniendo una docenas de estos y empleando para ello el procedimiento del "cambiazo" pero que Máximo se dió cuenta y lo detuvo en la calle de San Francisco Javier, entregándolo al guardia compareciente que lo presenta; manifiesta el encargado que dicho paquete lo valora en 9'80 pesetas, adjuntándose con el oficio, así como también otro parecido y dos paquetitos de hojas de afeitar vacíos que empleaba para llevar a efecto sus fechorías.

Dicho individuo se encuentra reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de Ayamonte (Huelva).

PORQUE NO LE RETRATA LE INSULTA

En la Comisaría de vigilancia comparecen los guardias municipales José Engo y José García presentando a Angel Gallardo López de 33 años, natural de Chile, sin domicilio, porque momentos antes en la calle Ramón Ventín, 8, fotografía de Iglesias pretendió que le sacaran una fotografía, manifestando que esta la pagaría el Cónsul de su país, a lo que se negó el Iglesias, produciendose, con tal motivo un escándalo que dió motivo a la intervención de los referidos guardias.

VENDEDOR INSOLENTE

A las 21 horas de ayer comparece en la Comisaría el guardia de seguridad Ignacio López, presentando a Luis López Morales de 19 años, vendedor de periódicos que vive en Alvarez Cabrera 19, detenido momentos antes en calle Soledad por ir dando voces y produciendo alarma y al llamarle la atención el guardia le desobedeció manifestando que el podía decir cuanto creyera conveniente.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

CORRESPONDENCIA PARA AMERICA DEL SUR

MES DE ABRIL DE 1932

A los efectos de los envíos de correspondenc'a para América del Sur, a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fechas de expedición: 6, 7, 9, 9, 13, 16, 20, 21, 23, 27 y 30 de abril.

Ult mas salidas de Europa: Barcelona, 8 abril; Lisboa, 9 ídem; Alicante, 10 ídem; Barcelona, 11 ídem; Lisboa, 16 ídem; Alicante, 17 ídem; Barcelona, 22 ídem; Cádiz, 23 ídem; Alicante, 24 ídem; Lisboa, 30 ídem; Alicante, 1 mayo.

Llegadas a Buenos Aires: 21, 20, 17, 28, 28, 24 de abril; 5, 7, 1, 13, 8 de mayo.

Correos: Vapores "Duilio", "L'Atlantique; Avión; vapores "Campana", "Cp. Arcona"; Avión; vapores "Conte Verde", "C. San Agustín"; Avión; vapor "Massil'a"; Avión.

La correspondnecia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día sigu'ente.

La última recogido de la correspondencia aérea se efectúa:

En Madrid, Barcelona y Alicante: Todos los sáados por la tarde.

En el resto de España: Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Compagn'e Generale Aeropostale.—Marqués de Cubas, 23.—Teléfono núm. 17137.—Madrid.



En el periódico socialista local "El Pueblo", y en su artículo de fondo, nos descubre el autor que existen obreros gaditanos que añoran la obligada retirada de un hombre que--al decir de éllos--hacía frecuentes limosnas en metálico de su peculio particular y otras de carácter sanitario, con los fondos municipales.

Cuando "El Pueblo" lo dice...

Muy oportunas nos parecen cuantas iniciativas se tomen de obras de embellecimiento local, pero, ¿no sería más justo arreglar el camino que desde el muelle va a los Astilleros?

¿No ha solicitado nadie ese arreglo? ¿O es que como ya quedan pocos operarios allí se deja aquel arreglo para cuando empiece la temporada taurina?

Al señor Besteiro le han hecho entrega hace días de un hermoso sable.

No comprendemos cómo siendo partidarios del desarme los socialistas fué aceptado ese presente.

¡Como no sea para hacerle la competencia al señor Carner en sus sablazos al pueblo!

Las autoridades republicanas han hecho lo indecible para que salieran las tradicionales procesiones de Semana Santa en Sevilla y en otras poblaciones, y desde luego no han opuesto la menor dificultad a las Cofradías en aquellas ciudades o pueblos donde acordaron salir.

Pues bien, ahora nos cuenta "El Pueblo" cómo la República laica "ha prohibido" la salida de las procesiones para bien de la Religión...

¡Cosas veredes oh Cid...!

El presidente del Congreso ha dicho que considera una locura que su partido gobierne en estos momentos.

Estamos de acuerdo: ni en éstos ni en otros; pero para estar en un todo de acuerdo, es necesario que los señores Largo Caballero, Prieto y de los Ríos inicien y realicen el desfile.

El ministro de Hacienda, señor Carner, ha recomendado ayer gran sensatez ante el alza de algunos tributos.

Bueno, sensatez es posible que se le pueda ofrecer, lo que tal vez no pueda hacerse es pagar los tributos.

¡Si estuviéramos en Cataluña!

Por teléfono

LOS SUPUESTOS AUTORES DEL CRIMEN DE BADALONA NIEGAN SU PARTICIPACION EN EL HECHO

Barcelona.—El juez del distrito de la Concepción de esta capital, que es el encargado de instruir el sumario por el crimen perpretrado en Badalona, ha tomado hoy declaración a Eulalia Maimou. cuya declaración se prolongó más de dos horas, negando la declarante su participación en el crimen y negando también que enviara a su madre la carta encontrada. Explicó por qué tiene la cédula.

Después el citado juez tomó declaración a Balsano, siendo su declaración muy extensa, terminando a las cuatro de la madrugada y diciendo que él alquiló la casa por cuenta de Romero, cuya amante alemana desapareció, y añadió que Romero es el autor del crimen.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El gobernador civil de esta capital, don Juan Moles, hablando con los periodistas, les manifestó que no había llegado a un acuerdo con los fabricantes para que éstos dieran a los obreros un suplemento.

Hablando después sobre la huelga del hambre que varios sujetos extranjeros detenidos en esta cárcel vienen practicando, afirmó llue es improcedente tal sent'mentalismo, ya que se trata de sujetos poco recomendables por sus malos antecedentes.

Revoltillo, por Eucharón



ALCACHOFAS RELLENAS

Se le quitan las hojas exteriores, lo cual puede hacerlo la cocinera, diciendo al mismo tiempo: se van, no se van, se van, no se van, etc. Si le sale que se van, no pierda cuidado, porque no se van.

Después se cuecen en agua y sal y se rellenan con un picadillo de apos, perejil y pan rallado. Se ponen a fuego lento en una cazuela con manteca y se tapa la cazuela con una tapadera cubierta de rescoldos, sirviéndolas cuando estén tostadas.

UN AVARO "IN EXTREMIS"

Un viejo avaro estaba para morir, y el notario que le asistía le aconsejó que hiciese testamento. Media hora se hizo derogar e importunar; pero al fin consintió.

El notario comenzó a escribir:

--Yo, fulano de tal, "dejo" a mi sobrino...

--Alto--gritó el viejo--; no quiero oír nada del verbo "dejar"...

--Entonces escribiré yo "doy".

Y habiendo oído el moribundo señas de que ese verbo tamoco le gustaba, el notario le replicó:

--Y bien, pongamos entonces: yo "presto" a mi sobrino hasta el día del juicio final.

--Muy bien--dijo el moribundo--; pues de ese modo, puedo recuperar lo mío cuando quiera.

EN UNOS EXAMENES

Examinador.--Vamos, Nicanor, una preguntita solamente: ¿Cuántos pelos tiene la cola de un caballo?

El discípulo (resueltamente).--Dos millones, trescientos veinticuotro mil, ochocientos sesenta y uno.

Examinador.--¿Cómo los has contado?

Nicanor.--¡Esa ya es otra pregunta!

CURIOSIDADES

Es imposible correr a una altura de 5.000 metros sobre el nivel del mar.

Se asegura que en la provincia de Bengala hay más de 40.000 viudas de menos de 10 años de edad.

GUARDIA CIVIL DESARMADO Y AGREDIDO

Granada.—En el pueblo de Santa Fe de esta provincia, el guardia civil de dicho puesto, Pedro Sánchez, fué agredido por Miguel Alberti.

El guardia iba tranqui'amente por la calle ajeno a cualquier agresión, cuando sin que pudiera defenderse, el mencionado sujeto le quitó el sable y la pistola, dándole con el sable en la cabeza y haciendo dos disparos contra él con la pistola.

Varios mozos que presenciaban el hecho no hicieron nada por defender al guardia.

El guardia fué conducido al hospital en estado grave.

Se cree que se trata de una venganza personal.

LA HUELGA DE JEREZ SE DESENVUELVE TRANQUILA

Jerez de la Frontera.—Esta madrugada fueron practicadas cuarenta detenciones y también se detuvo a los dirigentes del movimiento y a los directivos de las sociedades sindicalistas.

En la población hay tranquilidad.

Han llegado procedente de Cádiz, dos compañías de infantería.

Ell Director general de la Benemérita general don Miguel Cabanellas que se encuentra en esta ha confirmado que será destinado a esta población un tercio de la guardia civil.

Los republicanos y socialistas se oponen a que el alcalde dimita en virtud de imposiciones de los huelgistas.

VIGILANTE ASESINADO EN UNA CARCEL

Lisboa.—En el pueblo de Castel y en la prisión de Aljude, donde están los presos políticos, a las cinco de la tarde un preso acometió a un agente de policía que desempeñaba el puesto de portero, arrebatándole el llavero y fugándose. También se fugaron otros tres presos más.

Al ingresar el portero en el Hospital a donde fué conducido falleció.

En la Cárcel se presentó el director de policía.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.771

ABRIL 6 Miércoles San Guillermo

Elogio de José Celestino Mutis, gaditano (1)

Finis vitas ejus, nobis luctuosus, Patriae tristis extraneis etiam ignotisque, non sine cura fuit.

Tacit, in vit. Agricol c. 34.

El día 11 de septiembre de 1808, murió en esta capital el doctor don José Celestino Mutis. ¡Qué pérdida para las ciencias, para la Patria y para la virtud! Su familia, en el seno de la desolación y del dolor, ha recogido rápidamente algunos hechos de su vida que va a presentarlos al público reservándose el derecho de formar su elogio histórico para cuando hayan calmado el sentimiento y las lágrimas.... Ese hombre grande nació en Cádiz el 6 de abril de 1732, de unos padres honrados y virtuosos. (2).

Apenas salió de la infancia manifestó su inclinación por el retiro y por los libros. Sus progresos fueron rápidos en el estudio de las humanidades, de la filosofía y aún de la sagrada teología. Su gusto por la medicina lo hizo tomar la beca en el real Colegio de San Fernando de aquella ciudad. Aquí cursó la anatomía, la cirugía y la medicina práctica, y pasó a Sevilla a completar sus conocimientos, en donde recibió los grados correspondientes. (3).

En 1757 se estableció en Madrid, y regentó la cátedra de anatomía por Araujo. En esta época la corte meditaba mandar a París, a Leiden y a Bolonia algunos jóvenes, con el objeto de que se perfeccionasen en diferentes ramos de las ciencias naturales.

Uno de ellos era Mutis. A este tiempo, el Excmo. Sr. Don Pedro Mesía de la Cerda (4), buscaba en Madrid un médico acreditado a quien confiar su salud en el dilatado viaje que iba a emprender para la América. Después de largas meditaciones y consultas, recayó la elección sobre el joven Mutis. Por una parte se le presentaba una carrera brillante y gloriosa, por la otra, una serie de trabajos, un país oscuro y colonial. Muchos días balanceó en medio de la incertidumbre, y muchas semanas pasaron antes de resolverse. ¡Con qué complacencia hemos oído de su boca las razones que le obligaron a tomar el último partido! El silencio, la paz, los bosques de la América tuvieron más atractivos sobre su corazón que la grandeza y la pompa de las cortes de Europa. Un plan atrevido y sabio se presenta a sus ojos. Las selvas de la América, la soberbia vegetación de los trópicos y del Ecuador, la obscuridad y la ignorancia de las ricas producciones del nuevo continente lo resolvieron a recorrer y a examinar esta preciosa porción de la monarquía. Este mundo, se decía, visitado rápidamente por Fenille, Plumier, Loefling y otros pocos botánicos, yace hasta hoy desconocido: sus riquezas son inmensas. ¡Qué campo tan vasto para inundar de conocimientos a la Europa y para coronarme de gloria! (5).

En 1760 desembarcó en Cartagena de Indias (6), año para siempre memorable en los fastos de nuestros conocimientos, y año en que comenzaron a reinar las ciencias útiles sobre nuestro horizonte. Apenas pisó las costas de la nueva Granada, comenzó a colectar y descubrir sus amadas plantas. Establecido en esta capital, se consagró con todas sus fuerzas al reconocimiento de la vegetación de la cima de los Andes, y al consuelo de los enfermos. Entonces estableció su correspondencia con el inmortal Linne, y con otros sabios de la Europa (7): entonces remitió colecciones y diseños que le merecieron los elogios más lisonjeros; entonces se le asoció a la academia de Stocolmo y a otras sociedades de aquella parte del mundo. Deseoso de difundir sus conocimientos tomó a su cargo la enseñanza de las matemáticas en el colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario, de que obtuvo real aprobación (8).

En aquella época se comenzó a oir en el reino que la tierra giraba sobre su eje, y alrededor del sol, y que se debía poner en el número de los planetas. ¡Cuántos disgustos le costó persuadirnos de esta verdad capital de la astronomía! (9).

A pesar de la obstinación de nuestros padres, se formaron muchos jóvenes, y se difundieron los conocimientos astronómicos. Pero este sabio aguardaba ocasión más favorable para desplegar su celo por la ciencia de Ticho y de Casini... Provocado por el virrey Cerda a regresar a la península, se denegó, y resolvió morir entre nosotros. ¡Tanto amaba a la América, a sus selvas y a su profunda tranquilidad!... Contemplando la naturaleza, elevaba su espíritu a su Autor, lo adoraba, y se desprendía enteramente de la tierra. Para unirse más a El, recibió los órdenes sagrados en 1772. (10).

De de aquella época fué un verdadero sacerdote de Dios y de la naturaleza. Divididos todos sus momentos entre la religión y las ciencias, fué un modelo de virtudes en la primera, y un sabio en la segunda. (11). Las fuerzas de un particular no eran suficientes para sostener sus grandes miras; era necesario el brazo del soberano. Imploró la protección del augusto Carlos III, halló en su seno paternal cuanto podía apetecer. Lo creó director de la expedición botánica en 1782, que desempeñó y obtuvo hasta su muerte (12). ¡Qué campo tan glorioso y tan vasto se presentó a su celo infatigable! Reanimado con las liberalidades del soberano, proyectó el grande y soberbio edificio de la Flora de Bogotá, obra inmensa, para cuya ejecución no alcanza la vida de un hombre solo. Comenzó por elegir un centro oportuno para sus operaciones científicas. Mariquita le pareció que reunía todas las proporciones que buscaba. En efecto, situada esta ciudad al pie de los Andes de Quindio, en un valle fecundo, y en las cercanías del Magdalena, le presentaba los vegetales de todas las temperaturas y de todos los niveles. Aquí formó los pintores, aquí colectó innumerables plantas, aquí se hizo una parte de las grandiosas láminas que no se pueden ver sin admiración, y que los sabios de la Eurpoa las han comparado a las del célebre Smith; aquí escribió y aquí desempeñó tantas comisiones del Gobierno y tantos otros objetos. Son muy estrechos los límites de este papel para decir lo que este sabio infatigable ejecutó en los siete años de su residencia en Mariquita. El temperamento de aquella ciudad, unido a las tareas literarias, comenzaron a arruinar una salud tan preciosa, y resolvió trasladarse a la capital. En 1790 lo ejecutó, más por reconocer de nuevo y diseñar la vegetación elevada, que por restablecerse. En la espaciosa casa que le dió el Rey, estableció su expedición y comenzó a colectar otra vez las plantas altas del reino. Aquí se dedicó a dar la última mano a los trabajos comenzados en Mariquita, trabajos inmensos y que no bastó el resto de sus días para concluírlos; aquí perfeccionó su obra favorita la Historia de los árboles de la Quina; aquí comenzó muchas de que daremos cuenta al público en ocasión más favorable... Podemos afirmar que ningún mortal ha conocido mejor el género Chinchona y sus especies. En 1772 descubrió una de estas plantas preciosas en monte de Tena, a seis leguas de esta capital. La envidia, la rivalidad podrán fascinar a los incautos y al público sobre el verdadero autor de este importante descubrimiento; pero su familia, los que hemos tenido la dicha de oírlo, y de ver las pruebas irrefragables en que apoya la verdad de este hecho, no podemos dejar de admirar la modestia y el sufrimiento de este hombre virtuoso. Pero ya llegó el tiempo de que su familia desengañe al público, de que presente las pruebas victoriosas de su hallazgo, que responda a las injurias, y haga callar a sus enemigos. El respeto que debíamos a nuestro director, el precepto que teníamos de callar nos ha mantenido en un silencia forzado y doloroso. En un escrito que esperámos se desengañarán los envidiosos de su gloria, y los rivales del nombre de Mutis se arrepentirán más de una vez de haber lanzado tantas injurias contra este sabio pacífico y cristiano... Apenas se aseguró de la legitimidad de la especie que había hallado, comenzó a solicitar otras. No paró aquí; las virtudes de cada una le llamaron toda su atención. Como médico la aplicó y nos ha dejado los más preciosos descubrimientos para restablecer nuestra salud... Poco contento con ser un botánico adocenado y nomenclador, llevó sus miras hacia la parte filosófica de esta ciencia. El formó algunas familias, él halló secretos preciosos sobre la poligamia y él ha introducido en la botánica por caracteres invariables la distinción de sus apotelogamias... No se crea que Mutis sólo puede figurar al lado de Linne y de Jussien. (13). Su alma grande abrazó también el cálculo, la astronomía, la física. Esta ciencia le debe un descubrimiento precioso. Algunos sabios europeos habían sospechado que la luna debía tener una influencia directa sobre las variaciones del barómetro, como la tiene sobre las aguas del Océano... Pero mal situados, no pudieron decidir satisfactoriamente sobre este punto. Mutis, en el corazón de la zona ardiente, y a 4 grados y medio de latitud, ha llevado a esta materia a tal punto de certidumbre, que ya no se puede dudar sin obstinación... Este sabio recibió en el ministerio del excelentísimo señor marqués de Sonora, instrumentos astronómicos, y en el 1802 erigió el observatorio que hoy decora la capital, y en que ha tres años se verifican todas las observaciones de que son capaces los instrumentos que posee. El nos ha dejado manuscritos (14) sobre las plantas, sobre la meteorología, sobre minas, un herbario que asciende a 20,000 plantas, más de 5.000 láminas de nuestras plantas, un semillero, una colección de maderas, de conchas, de minerales, de pieles, y una serie de cuadros al óleo en que están representados los animales del nuevo reino al natural, y con sus propios colores. (15). Si se realiza su última voluntad, si se llevan a efecto sus deseos, verá el reino un Museo en que renazcan las ciencias y los conocimientos útiles. He aquí un bosquejo de lo que fué Mutis como botánico, como naturalista como físico y como astrónomo... Su corazón, sus sentimientos y sus virtudes son demasiado notorias. El supo reunir la ciencia de Linne a la de los Santos. Nosotros apelamos al testimonio de los enfermos, de los pobres, y de las personas virtuosas que lo trataron de cerca. Su muerte fué preciosa a los ojos del Señor. Descansando sobre el testimonio de su conciencia y sobre sesenta y siete años de virtud, vió llegar su fin con tranquilidad. Sus últimos días se emplearon en organizar sus cosas temporales y en dar lecciones de virtud a su familia. Himnos, oraciones llenas de caridad, y de unción fueron sus últimas acciones... ¡Alma grande de nuestro director, recibe este primer testimonio de respeto y de amor que te consagra tu familia en el seno de las lágrimas y del dolor!

Francisco José DE CALDAS

(1) Se publicó esta biografía por vez primera en un suplemento al semanario del Nuevo Reyno de Granada.

(2) Fueron sus padres don Julián Mutis y doña Gregoria de Bosio; se bautizó en la Parroquia del Sagrario el 16 del mismo mes.

(Libro 46 de bautismo, folio 166.)

(3) Estudió gramática y filosofía, tomando el título de bachiller de esta Facultad en la Universidad de Sevilla, el 17 de marzo de 1753; allí también cursó cuatro años de medicina, pasando a Cádiz a practicar bajo la dirección del médico don Pedro Fernández de Castilla, asistiendo diariamente a las visitas que se hacían en el Hospital de la Marina. Recibió el título de Bachiller en Medicina en Sevilla, el 2 de mayo de 1755. Fué a Madrid a principios de junio de 1757 y recibió el título de Médico del Tribunal del Real-Proto Medicato, en 5 de julio, habiendo sido uno de sus examinadores el célebre Piquer.

(Prólogo a la edición del Arcano de la Quina, Madrid 1828, por el doctor don Manuel Hernández de Gregorio.)

(4) Marqués de la Vega de Armijo, marino cordobés de brillante historia, que gobernó el Virreinato durante doce años, dejando un grato recuerdo.

(5) Antes de emprender el viaje, descansó Mutis en casa de sus padres, desde el 10 de agosto hasta el 6 de septiembre, embarcando ese día en el navío "Castilla", que se hizo a la vela a las seis de la mañana del siguiente día, domingo.

(6) El 29 de octubre. (Mutis: Descripción del viaje de Cádiz a Cartagena de Indias. - Gredilla, página 459.)

(7) Me han distinguido con su correspondencia los señores Alstoemer, Logie, Linne, hijo, antes de la muerte de su padre y últimamente el célebre Bergius, actualmente presidente de la Academia de Stokolmo, todos botánicos suecos, con quienes he querido limitar mi correspondencia por el honor que me han hecho solicitándola por su parte. Publicó mi nombre entre los sabios el Cavallero Linne desde el año de 67, y posteriormente en frecuentísimos lugares de su sistema, consagrándome una planta (la flor de syngenesia y hierba de clematide), cansado de solicitar que yo mismo me la destinase, y no quiso morir sin dejar a la posteridad un testimonio del concepto que le merecieron mis tareas botánicas, escogiendo señaladamente para perpetuar mi memoria la planta que más admiró en los últimos años de su vida, sellando su reconocida gratitud con esta lacónica expresión: "Gratulor tibi nomen inmortale quod nulla aetas unquam delebit."

(Exposición al Arzobispo Virrey en 27 de marzo de 1783. - Gredilla, páginas 170-171.)

Entre los papeles que de él se conservan en Madrid, hay también cartas de Thumberg, Spartman, Scheousboe, Wildenow, de Jacobo Julián Houton de La Villardiere, Juan Bautista Le Blon, que realizó un viaje a Guayana, comisionado por el Gobierno francés, para buscar árboles de Quina; Nee, naturalizado español que formó parte de la expedición Malaspina, Cavanilles del Jardín Botánico de Madrid, y Cervantes, fundador de él de Méjico, en cuya inauguración pronunció un notable discurso sobre la Historia de la Botánica.

(8) El 13 de marzo de 1762, tomó posesión de la cátedra que desempeñó gratuitamente hasta fines de 1766. El 11 de marzo de 1787, trazó por encargo del Arzobispo Virrey, don Antonio Caballero y Góngora, un plan provisional para la enseñanza de las matemáticas, trabajo sumamente notable.

(9) Fué acusado por los Padres Dominicos, bajo cuya dirección estaba la Universidad Tomista de Bogotá, al Comisario de la Inquisición, presentó un luminoso informe y fué absuelto. En 20 de junio de 1801, veintisiete años después de esta escaramuza, tuvo que defenderse contra los Padres Agustinos, empeñados en defender el sistema de Ptolomeo.

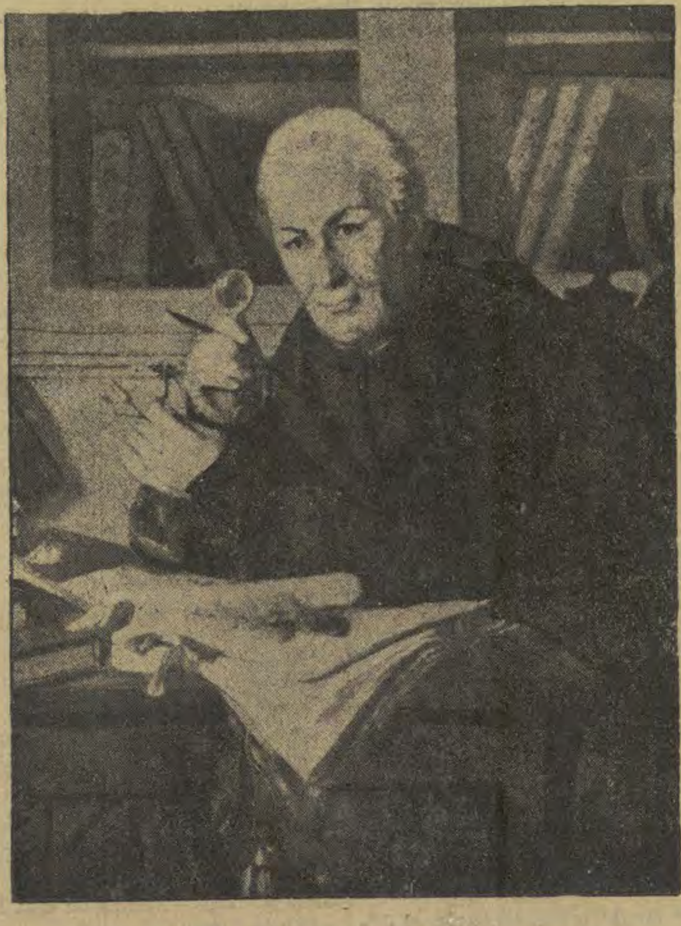
(10) El día de Noche Buena, según recuerda en carta a don Francisco Martínez Sobrado, diez y siete años después. (Gredilla ob cit pág. 102.)

(11) Poco tiempo después de recibir las Sagradas Ordenes, fué agraciado por el Rey con una canongía de la Iglesia Metropolitana de Bogotá.

(12) La expedición botánica de Bogotá, se componía: de don José Celestino Mutis, jefe y director, como primer botánico y astrónomo del Rey; del instruído criollo y presbítero don Eloy Valenzuela y de dos pintores o dibujantes An-

(Sigue en la plana octava)

Nota del Día



Retrato de José Celestino Mutis, que se conserva en el Museo Iconográfico de Cádiz.

Cádiz recuerda hoy con distintos actos culturales el segundo centenario del nacimiento de aquel virtuoso y ejemplar sacerdote, insigne hombre de ciencias y muy preclaro gaditano, José Celestino Mutis.

No podemos hoy ofrecer mejor "Nota del día" que ésta que ofrecemos a nuestros lectores con el retrato del que enamorado de la Ciencia fué, ante todo, un amantísimo hijo de la Iglesia Católica, que tanta fama alcanzó por su saber como por sus virtudes.

Nuestra gratitud para cuantas personas honran hoy las columnas de este periódico con trabajos dedicados a José Celestino Mutis; nuestra gratitud por el trabajo que se ha servido ofrecernos y nuestra felicitación por su feliz iniciativa al que ha sido alma de la conmemoración que hoy celebramos: al catedrático de Ciencias Naturales y alcalde de Cádiz, señor don Enrique Alvarez López.

Hemos preferido reproducir, como fondo, el magistral artículo que con ocasión de la muerte de este gran gaditano, publicara su discípulo predilecto Francisco José de Caldas. Al artículo se han añadido por un erudito y buen gaditano unas anotaciones en las que se ha procurado reunir todos los datos que relacionan la biografía de Mutis con su ciudad natal.

Para cerrar hoy esta "Nota", nada nos parece mejor que reproducir estas palabras originales del mencionado Caldas:

"¡Oh, Dios! ¡Qué presente tan grande hicísteis a la América cuando arrojásteis a nuestro Continente al generoso Mutis...! Merecemos el anatema de todo el Universo, si el nombre augusto de Mutis se separa en adelante de nuestros labios, sinó lo fijamos en todos los lugares, si su imagen respetable no se vé sobre el mármol y el bronce en todas las ciudades, en todos los colegios, en todas las plazas de nuestra América... ¡Quién pudiera ir de nación en nación a publicar una generosidad de que no tenemos ejemplo en la Historia...!"

Con motivo del II centenario del nacimiento de Celestino Mutis

Atendiendo al cortés requerimiento que me hace el señor director de este diario para que como catedrático y alcalde de Cádiz—títulos que por igual me obligan con todos los gaditanos—dedique unas líneas a la conmemoración de la obra de Mutis, lo hago gustoso de rendir una vez más una pequeña parte del homenaje de que es digno el insigne botánico, al que debemos que en el día de hoy el nombre de Cádiz se repita una vez más con cariño y admiración en España y en América.

Si por desgracia no nos son debidamente conocidas las gestas gloriosas de nuestros colonizadores, aún lo son menos las empresas científicas que, de un modo particular, en el ochocientos, cierran con broche de oro la gran labor de España en el Continente americano.

La botánica cuenta en España desde muy antiguo con ilustres tratadistas. El descubrimiento y la exploración del Nuevo Mundo, dieron ya en el siglo XVI dos nombres famosos: el de Gonzalo Hernández de Oviedo, autor de la Historia Natural y General de las Indias y el del padre José de Acosta.

En el siglo XVIII, siguiendo las direcciones de la nueva ciencia, a la que da Linneo forma sistemática, el Gobierno de la Metrópoli patrocina numerosas expediciones, dirigidas unas por españoles y otras por extranjeros. Una de éllas es la expedición de Nueva Granada, organizada y dirigida por el sabio gaditano José Celestino Mutis, a quien el propio Carlos de Linneo designó con el nombre de "príncipe de los botánicos americanos".

Cuando esta designación se hizo en 1782, ya llevaba Mutis largo tiempo en Colombia, adonde arribó en 1760 como médico del virrey, marqués de la Vega de Armijo. Durante todo aquel período no había cesado de realizar por sus propios medios estudios, que prontamente le abrieron las puertas de los círculos sabios de Europa.

Con los medios que su nombramiento oficial de primer botánico y astrónomo de la expedición organizada por Carlos III le otorgaban, amplió sus trabajos con la cooperación de discípulos y dibujantes formados bajo su dirección.

Mantuvo relaciones o correspondencia con numerosos sabios de su época, que le dedicaban los más cálidos elogios, entre éllos el barón de Humboldt y el francés Bonpland, que tan grato recuerdo y tan grande admiración guardaron de él, que a su regreso a Europa le dedicaron el famoso tratado de "Plantas equinocciales", al frente del que campea uno de los más interesantes retratos que del ilustre español conocemos.

Aparte de diferentes trabajos suyos, que en uno o en otro tiempo llegaron a publicarse, como el famoso "Arcano de la Quina", que tanta sensación produjo entre sus contemporáneos, dejó inédita su maravillosa Iconografía de la Flora de Nueva Granada, cuyas 6.849 láminas constituían un doble tesoro científico y artístico. Algunas de éllas, pocas por fortuna, han sido destruídas o extraviadas en las diversas vicisitudes por la que tan rico depósito ha ido atravesando. Los datos más recientes enumeran en 6.717 las que se conservan en los archivos del Jardín Botánico de Madrid.

Fué una gran pérdida para la gloria de la Ciencia española que estas láminas no se publicaran a su debido tiempo y que, como otras tantas empresas nacionales, hayan quedado relegadas o preteridas.

Conservemos la esperanza de que en día no muy remoto, y como debida reivindicación de la cultura hispana, se publique esta magnífica Iconografía, juntamente con otras obras de españoles que yacen en el mismo olvido injusto.

Que no es ajena la ciudad de Cádiz a esta reparación que exige el nombre de uno de sus hijos inmortales y sobre todo que no se borre del recuerdo de los gaditanos su memoria, para que sea emulación y ejemplo, es lo que pretende el primer Ayuntamiento de la República, al dedicarle, con motivo del segundo centenario de su nacimiento, un sencillo homenaje.

Enrique ALVAREZ LOPEZ

Segundo centenario de José Celestino Mutis

Celestino Mutis es una gloria doblemente gaditana; lo es por haber nacido aquí y también porque tiene la característica de muchos gaditanos ilustres, cuyo valer han sido ellos los primeros en no reconocer. Es muy de esta población y de sus hijos ignorar sus propios méritos y muchos de bastante valía no han tenido presente aquello que dice la copla:

....
que si yo no me alabo
no hay quien me alabe.

Multitud de nombres podríamos citar para probarlo, pero bastan, entre otros, los de Adolfo de Castro, que con una erudición enorme no pasó de ateneísta distinguido; el maestro Maqueda, que fué en sus tiempos un músico de relevante mérito y que se contentó con la plaza de maestro de capilla de la Catedral; Antonio Mendoza, al que se puede considerar como el fundador de los estudios micrográficos en España, y que vivió y murió sin salir de su laboratorio ni ocuparse de lograr el puesto eminente que por derecho propio le correspondía. Como éllos y como tantos otros, Mutis fué un trabajador constante, sus investigaciones admiraron a los sabios contemporáneos que las conocieron, y si su obra científica la hubiera desarrollado un extranjero, el estruendo de su propaganda hubiera atronado al universo todo; pero Mutis se limitó a trabajar y a recoger tal cúmulo de material científico, que una gran parte del mismo no pudo ordenarla por falta de tiempo, pues además, si bien su fama principal se funda en las investigaciones botánicas que realizó, no por ello dejó de actuar como médico, como físico, matemático, profesor y hasta como eclesiástico, pues en 1772 recibió las órdenes sagradas en Bogotá, culminando con esto la aspiración que ya en sus primeros años había manifestado.

Cuando Humboldt llegó a Nueva Granada, en su viaje científico por el Continente Nuevo, se sorprendió de la intensa y extensa labor de Mutis, al conocerla por la benevolencia de éste, quien puso a su disposición todo el material por él recolectado. La elogió cumplidamente y fué tanta su admiración por el sabio gaditano, que posteriormente le dedicó dos de sus obras científicas: "Plantas equinociales" y "Geografía de las plantas", llamándole en una de ellas "ilustre patriarca de los botánicos".

Linneo, el fundador de la botánica moderna, fué también un admirador ferviente de nuestro sabio, cuyo nombre perpetuó en algunas especies botánicas y del cual publicó en sus obras descripciones de plantas que éste le había enviado.

De las investigaciones botánicas de Mutis, tal vez las más interesantes, por lo menos bajo el punto de vista médico, sean las referentes a las quinas; de las que publicó un estudio botánico de varias especies, entre las cuales se encuentra la "chinchona lancifolia", árboles grandes de hojas lanceoladas, agudas, bastante parecidos a la "Ch. officinalis", con la cual la confunden algunos autores, pero que indudablemente constituye una especie diferente: crece en Nueva Granada, en la vertiente oriental de los Andes, a una altura de 2.500 a 5.000 metros sobre el nivel del mar. Suministra gran parte de la "quina amarilla anaranjada" de Mutis, "quina de Colombia, quina de quinidina", que contienen bastante cantidad de alcaloide y que generalmente está formada por tubos o placas de color amarillo, obscuro o anaranjado, de superficie exterior suberosa, cubierta de placas blancas micáceas y que se deja fácilmente penetrar por la uña.

Dió a luz otra obra titulada: "El Arcano de la Quina", donde se hace un estudio más bien médico que botánico de estas plantas, y del cual se puede asegurar que fué el primer trabajo científico serio sobre el empleo terapéutico de este vegetal.

Como hemos dicho antes, la actividad de Mutis no se limitó a la medicina y a la botánica, sino que se extendió a otras muchas ramas del saber humano, debiéndosele la fundación del Observatorio Astronómico de Bogotá. Hay que considerarlo también como un maestro, pues a su lado se formaron médicos, astrónomos, matemáticos, botánicos y naturalistas y hasta pintores; y para demostrar, una vez más, que la religión no es obstáculo para el progreso científico, fué un ferviente católico; cumpliendo de este modo la misión del hombre en la tierra: "ora et labora".

Justo JULIA.

DEPORTES

Torneo Nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	18	10	8	0	37	15	28
Athlétic	18	11	3	4	47	23	25
Barcelona	18	10	4	4	40	26	24
Racing	18	7	6	5	36	35	20
Arenas	18	7	3	8	35	42	17
Español	18	7	1	10	34	39	15
Valencia	18	6	3	9	38	47	15
Donostia	18	7	0	11	38	35	14
Alavés	18	5	1	12	22	44	11
Unión	18	4	3	11	24	45	11

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	18	10	5	3	40	30	25
Oviedo	18	11	1	6	48	26	23
Sporting	18	9	4	5	33	26	22
Murcia	18	10	1	7	39	32	21
D. Coruña	18	9	1	8	33	37	19
Athlétic	18	8	2	8	39	37	18
Castellón	17	8	1	8	26	32	17
Sevilla	17	6	1	10	27	31	13
Celta	17	4	3	10	30	47	11
Cataluña	15	2	1	12	13	30	5

Esta clasificación se alterará al restar los puntos del Cataluña a los equipos que con él jugaron.

COMENTARIO A LA ULTIMA JORNADA DE LA LIGA

Hasta el último momento el torneo de la Liga ha conservado el maximun de interés. Por que si bien las posibilidades de los dos vencedores, el Madrid y el Betis, eran muy persistentes, hasta la terminación de los partidos no sólo en queellos intervenían sino de los que jugaban sus más directos rivales el Athlétic bilbaino y el Sporting, no podían fijarse con exactitud quienes eran los nuevos campeones. Claro es, que esto de estar pendiente de los partidos de los "segundones" era únicamente en el caso de que los favoritos fuesen derrotados, ya que venciendo o empatando tenían segura la obtención de los títulos.

El Madrid obtiene por primera vez el título nacional de campeón de la Liga, después de quince años de no lograr el de campeón de España. No cabe dura, que el glorioso club madrileño ha llegado con justicia a la cumbre de la clasificación. Porque su marcha regularísima en el torneo, en el que no sufrió ni una sola derrota, le hace merecedor del máximo galardón. Su misma actuación de ayer en el difícil de las Corts, frente a contrincante de tanta talla como el Barcelona, acredita la magnífica forma del equipo merengue. Las noticias que a nosotros llegan dicen que Insausti anuló injustamente un tanto al Barcelona y dejó de señalar un claro penalty de Quincoces, pero ahondando por sentandas estas afirmaciones habrá de reconocerse que el Madrid salió felizmente de su difícil empeño y que aunque las circunstancias anotadas, hubieran podido variar el score del encuentro, ello no tiene más importancia que por lo que al partido en sí represente, ya que aún perdedor sería campeón de la Liga, conocida la derrota del Athlétic bilbaino frente al Rácing Cántabro. Han evidenciado los vascos del Athlétic en estas postrimerías del torneo una baja forma, que de persistir, puede serles fatal en el campeonato de España que se avecina. Contrariamente el Rácing, clasificado en cuarto lugar, ha sido ahora en las finales, cuando ha dado muestras de una excelente recuperación claramente demostrada en el segundo tiempo del encuentro del Sardinero.

Resultado normal, el del Arenas frente al Valencia y tampoco anormal el del Donostia sobre el Español, con el que consiguieron los donostiarras rehacerse ante sus partidarios, dolidos de las últimas malas actuaciones. También podía considerarse previsto el desenlace del encuentro Alavés Unión de Irún, porque era extraordinariamente difícil que los vidasotarras en momentos tan críticos para los dos clubs, consiguieron arrancar el triunfo a los alaveses en su propio terreno de Mendizorroza. Se produce un empate a puntos resuelto favorablemente para los vitorianos que aventajan a los irundarras en goal aberaje particular, ya que en el encuentro de la primera vuelta, celebrado en Gal resultaron también victoriosos los vitorianos. Trae ello como consecuencia el descenso automático a la segunda División del Unión irunés, por tantos motivos prestigioso y glorioso.

Ya hemos dicho en las primeras líneas de este comentario, que juzgábamos fácil la victoria del Betis, en su campo, sobre el Deportivo coruñés. El marcador señalaba al final del encuentro un 3-1, que si no es abrumador es, sí, lo suficientemente claro. Tampoco hubiera necesitado el Betis la victoria para quedar vencedor de su grupo, ya que su inmediato seguidor, el Sporting fué batido en Sequiols por el Castellón por un rotundo tres a cero. El Betis que asciende a la primera División ha demostrado suficientemente méritos para ello y es el fruto de dos campañas brillantísimas, la del año anterior y éste, terminada aquélla, jugando la final con el Athlétic vasco y ésta, con poder contar para el año próximo, alternar con los clubs de más prestigio y que producen mejores taquillas. El único punto negro que los andaluces tienen, es el de su derrota frente al Athlétic madrileño por el escandaloso tanteo de diez a uno, que es el mayor registrado en el torneo de la Liga de esta temporada, en todas sus Divisiones.

Magnífico resultado el conseguido por el Oviedo sobre el Murcia. Claro es, que hubiera sido mucho más magnífico, de no haber sido derrotado el domingo anterior por el Sporting, con lo cual no hubiera habido duda, de que el ascendido hubiese sido el club de Teatinos.

El Athlétis madrileño, recuperado en estos últimos tiempos, presentó el domingo en el Stadium Metropolitano frente al Sevilla, una absurda alineación, con la cual no pudo sino batir al equipo sevillista por la mínima diferencia. De todas las maneras, es de creer y esperar que los athléticos madrileños pondrán en la contienda que se avecina, un mayor empeño que les hará efectuar un papel más brillante que el logrado en la Liga.

Parece ya ñefinitiva la retirada del Cataluña. Por lo pronto, el domingo no se desplazó a Balaidos a contender con el Celta. Al producirse la retirada se modificará la clasificación ahora establecida, restando sólo a los clubs que le vencieron los puntos obtenidos. Ello beneficia al Athlétic madrileño, vencido por dos veces por el modesto y desgraciado equipo catalán, pero esas modificaciones son de poca monta e importancia y únicamente harán variar algunos puestos a los clubs situados en el centro de la clasificación.

ALGO DE VARIAS COSAS

RUGBY

LA GIMNASTICA APLASTA AL CASTILLA POR 18-6

Madrid 4.—Ayer se celebró en el campo del Castilla, un encuentro como preparación para la final del Trofeo Chicheri, en que han de enfrentarse la Gimnástica y el Madrid, entre los titulares del terreno y la "veterana".

El partido fué de un neto dominio para los blanquinegros, que jugaron durante todo el tiempo en el terreno de sus rivales, labor más meritoria ya que la Gimnástica presentó algunos elementos noveles que si bien carecieron de una táctic aexquisita se sobrepusieron en todo momento en un exceso de voluntad.

En el primer tiempo, Candela consigue un ensayo para la Gimnástica, y en la segunda parte, los puntos de éste equipo fueron conseguidos de la siguiente forma: Candela dos ensayos transformados por Mascaró y otro de Cándido también transformado por Marcaró. Los puntos del Castilla, fueron realizados por Jover en un golpe franco y Rosi en un ensayo sin transformar.

Alineación: Castilla.—Herranz, Montero, Jover, Chlevesqui, Cabezas, Rossi, Jover, Molina, Colsche, Cabanzón, Cimarra, Montes Romo, Del Pozo y Nieto.

Gimnástica.—Pérez, Picazo, Jiménez, Mascaró, R. Benito, Candelas, Guevara, Delcaz, Jesús, Canales, Cuevas, Bueno, Cándido y Del Prado.

En el segundo tiempo, Ecuatore suple a Guevara.

CICLISMO

JULIAN MUÑOZ VENCE EN LA PRUEBA INAUGURAL DEL C. C. O'DONNELL

Madrid 4.—Ayer se disputó la primera carrera de esta modesta sociedad de la barriada del Retiro, reservándose a corredores principiantes y sobre una distancia de 48 kilómetros. La salida era del kilómetro seis de la carretera de Aragón, hasta Alcalá de Henares y regreso.

A las ocho y dos minutos, toman la salida los 27 participantes, lanzándose a gran velocidad por los llanos de San Fernando, en que encontrando el impedimento de un aire muy fuerte, tuvieron que acortar la marcha.

En el kilómetro 19, José Martín, que marchaba en cabeza, sufre una caída al cruzársele Muñoz, no obstante estos dos y Antonio Martín entran en pelotón al viraje a los 38 minutos de carrera.

Al regreso, otro nuevo elemento disminuyó la velocidad de los corredores, pues desde Torrejón, caminaron bajo la lluvia.

Clasificación: 1.º Julián Muñoz; 1 hora 31 m. 53 s. 2/5.

2.º Antonio Martín; 1 h., 33 m., 15 s.

3.º José Domenech; 1 h., 35 m., 34 s.

4.º Luis González; 5.º Valentín Cano; 6.º Antonio Alvarez; 7.º José Moar; 8.º Felipe Iglesias; 9.º Feliciano Danta María; 10.º Manuel Ortega.

A continuación Llorente; F. Gómez; Arroyo; F. García; Navarro y Galán

La organización excelente.

BALONCESTO

Madrid 4.—Ayer en el partido de campeonato regional disputado entre el Rayo A. y el América, venció el primero por 22 a 6 en un encuentro disputadísimo.

En segunda categoría quedó campeón el Rayo B., al vencer a C. U. M. por 20 10.

LOS PARTIDOS ELIMINATORIOS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LOS EQUIPOS MADRILEÑOS

Barcelona 4.—El Delegado de la Federación del Centro, señor Castell, ha dejado resuelta las fechas en que se celebrarán los partidos en que intervendrán los equipos madrileños y catalanes en la primera eliminatoria del Campeonato de España.

El día 1.º, jugarán en Madrid, Athlétic de Madrid-Logroño y el día 17 se repetirá el partido con el campo cambiado.

El día 1.º, en Barcelona, jugarán el Júpiter y el Nacional, y el día 14 estos dos equipos repetirán su encuentro pero en el terreno madrileño.

También dicho día 14 se celebrará en Barcelona el encuentro entre las selecciones del Centro y Cataluña, y el día 17 en Chamartín, se celebrará el partido amistoso Madrid-Athlétic de Bilbao.

CARRERAS DE CABALLOS

PANAMA VENCE EN EL PREMIO NOUVEL AN

Madrid 4.—En el Hipódromo de la Castellana se celebró ayer la primera carrera de importancia reservada para los tres años. Se disputó el premio Nouvel An, dotado con 10.000 pesetas, sobre una distancia de 1.800 metros.

Venció "Panamá", de la Dirección General de Ganadería, 52 kilos, montado por Perelli y preparado por E. Sánchez Ocaña.

Este caballo que había defraudado en su primera salida, parece volver por sus fueros de la anterior temporada, en la que demostró ser el mejor ejemplar de su generación.

Segundo fué Merato, del conde de la Cimera.

Las apuestas se abonaron a 24 pesetas el duro, y a 9,50 y 6,50 los colocados.

El premio Queral, handicap, fué ganado por Mariani del marqués de la Vega de Boecillo. "Le Vaal", de Valero Pueyo, se adjudicó el premio L'Iser de vallas, Miami II, del mismo propietario que el caballo anterior venció en el premio Torre Palma, y en la carrera de venta, premio Barcelona, triunfó Toison d'Hor.

De casa

LA JORNADA DEPORTIVA EN CADIZ Y PROVINCIA

NOTA GENERAL

La lluvia fué la nota que se impuso el domingo en los campos de foot-ball y con ella las obligadas suspensiones, que en su totalidad fueron las siguientes:

CAMPO DEL VELODROMO

Por la mañana:

Club Gonzaga—Arenas de San Fernando.

Por la tarde:

Rácing Club Portuense-Mirandilla F. C.

CAMPO DEL TIRO

Por la tarde:

Artillería--C. D. Júpiter.

Cádiz F. C. --Balompié

DE LA PROVINCIA

EL JEREZ SPORTING EN RIO TINTO

El domingo, como previamente anunciamos, se desplazó a Río Tinto (Huelva) el primer equipo del Jerez Sporting, para contender en encuentro de campeonato regional de tercera categoría, con el titular deaquella ciudad.

El partido fué caracterizado por la superioridad del once local, que marcó cinco tantos por cero sus contrarios; resultado con el que finalizó el encuentro.

Mal comienzo ha sido por desgracia, el del equipo jerezano.

Mañana comenzaremos a publicar:

LA LIGA DE 1931-1932

Comnetarios de métodos y actuaciones del torneo nacional de Ligas que acaba de concluir.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral, tomó entrada el vapor inglés "Mostyn".

—El vapor también inglés "Ponzano" llegó procedente de Barcelona y Valencia, cor cargamento general.

—El vapor "Anita", llegó en lastre, procedente de Puerto de Santa María.

—Procedente de Génova, Marsella y Barcelona, con 189 pasajeros en tránsito y carga general, llegó el vapor italiano "Colombo".

—El vapor "Mary Aun", con cargamento de sal, fué despachado para Barbate.

—El vapor "María Bella", después de haber sufrido reparación, fué despachado en lastre para San Fernando.

—El vapor italiano "Colombo", fué despachado con pasaje y carga general para Valparaíso y escalas.

—El vapor inglés "Ponzano" fué despachado con carga general para Málaga.

—De la pesca de altura tomó entrada el vapor "Balbino Domínguez".

—El vapor "Anita" llegó de Ceuta en lastre.

—Llegó procedente de la pesca de altura, el vapor "Virgen de los Dolores".

—Para Bilbao y escalas, con carga general, fué despachado el vapor "Cabo Menor".

Información local

Vida religiosa

Santo de hoy

San Guillermo, abad.

Santo de mañana

San Epifanio, obispo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, quinto día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, rezo de la novena, sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa y A. I. Catedral; Himno, Letanías, Salve y Reserva, cantándose a continuación las coplas de la Divina Pastora.

Tarcisios

El turno primero celebrará su Vigilia en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo Viña), a las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Jueves Eucarísticos

Los centros de las iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, convento de Nuestra Señora del Carmen, capilla del Rebaño de María e iglesia de Santiago, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

En honor de San Vicente Ferrer

Iglesiaconvento de las Descalzas.—Después de la Misa de ocho, octavo día de lal devota novena en honor de San Vicente Ferrer, ante el altar del Santo.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de, doña Teresa Dorado, don Julio Ochoa, Inspector de Sanidad, don Manuel Delgado y Depositario Pagador.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitsa:

Don Salvador Montoro, inspector de Emigración; presidente de la Unión Federal de Cádiz; don Ceferino Maestre, abogado, don Servando Camuñez y el señor Marín Lara de Sevilla.

MANIFESTACIONES DEL SR. TALTABULL.—LOS COFLICTOS SOCIALES DE LA PROVINCIA

Al recibir el Sr. Taltabull al mediodía de ayer a los informadores de la prensa se refirió al estado de los conflictos sociales planteados en distintos pueblos de la provincia.

Con respecto a Jerez las noticias acusaban una tendencia a que declinaba la huelga.

En Sanlúcar continuaba el paro en el mismo estado y allí habían llegado soldados de intendencia enviados de Algeciras a fin de que se amasase y no falte el pan.

En Arcos por la mañana, segun comunicaba el alcalde, se intentó una manifesta que logró en parte el cierre del comercio. Ante esto el alcalde ordenó que saliera la guardia civil para mantener el orden en las calles.

Después de estas noticias nada nuevo volvió a comunicar el Alcalde, lo que hacía suponer que no había ocurrido ninguna otra novedad.

En villamartín manifestó el gobernador que de un camión de pan se habían apoderado de algunas piezas algunos grupos de revoltosos.

Por último dió cuenta el gobernador de que en Medina algunos obreros habían abandonado el ganado y como esto constituye un acto de sabotaje, comprendido dentro de la ley de defensa de la República, se había ordenado la clausura del centro sindicalista y el ingreso en la cárcel de su junta directiva.

Y nada más dijo el Sr. González Taltabull, que seguía ignorando cuanto se refiere a la dimisión que tiene presentada.

Comandancia de Marina

Se concdieron autorizaciones para que puedan atracar al muelle número 2, los vapores "Turia", "Cabo Menor", "Mostyn" y "Bretague", y el pailebot "Pilar", al muelle número 1, el vapor italiano "Colombo".

* * *

Visitaron al señor comandante de Marina, los señores don Alvaro Coronidez Quiroga y Mr. Albart S. Certón.

* * *

Se concedió autorización para que el vapor "Gutiérerz 1", pueda reparar en el dique flotante de don Esmeraldo Domínguez.

* * *

La Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, ha solicitado autorizacin para trasladar el dique flotante de la misma a la playa de Puntales.

* * *

También visitaron al señor comandante de Marina, el señor Juez municipal, don Juan Sánchez de la Vega y Noriega, y el armador de buques de pesca don Julián Roa.

* * *

En la Comandancia de Marina se celebró un juicio de amigables componedores, con motivo de reclamación contra los armadores de los buques de pesca "Canosa" y "Cierto".

Audiencia

VISTAS DE AYER

De un delito de hurto se acusaba por el Sr. Fiscal en la Sección primera, a Juan Cordero Panal, y pedía se le impusiera la pena de seis meses de arresto mayor.

Al comenzar la vista, como el procesado manifestara su conformidad con la calificación y pena, estimó su defensor señor Pérez Halcón innecesara la continuaión del juicio.

POR DISPARO

Procedente del Juzgado de San Roque es otra causa vista en la misma Sala y ocupó el banquillo de los procesados Andrés Marchena Cano.

Según la calificación del Ministerio público parece ser que el día 3 de Mayo último, se vieron en la estación de La Línae el procesado y José León López, que tenían anteriores resentimientos. Discutieron y el Marchena hizo un disparo de pistola al León causándole lesiones de las que curó a los veinte días.

Interesaba el Abogado Fiscal señor Rodríguez Franco se impuesiera al procesado la pena de un año diez meses y veintidos días de prisión correccional. Defendió al procesado el Letrado don Ceferino Maeztú Novoa que demandaba la absolución de su patrocinado por estimar que el hecho del disparo fué un caso fortuito sin culpa ni negligencia del Marchena.

Terminadas las pruebas modificó el señor Fiscal sus conclusiones para apreciar la atenuante cuarta del artículo noveno rebajando la pena a ocho meses y un día de prisión.

La defensa mantuvo su pedimento de absolución.

RETIRADA DE ACUSACION

En la Sección segunda fué vista una causa del Juzgado de Algeciras, seguida ocntra Luis Blanco Bautista, por el delito de atentado a los agentes de la autoridad. Se acusaba al procesado por el abogado Fiscal Sr. Redruellos de que el 11 de Septiembre se hallaba en el muelle de Algeciras molestando a los viajeros y al detenerle los guardias municipales se resistió a ellos y llegó a lesionarles; por lo que solicitaba la pena de tres años cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 1.250 pesetas.

El defensor, abogado Sr. Salmerón, interesaba la absolución. Y practicada que fué la prueba el Ministerio Fiscal retiró la acusación.

ATENTADO Y LESIONES

En la propia Sala comparecen en el banquillo, como procesado en causa incoada en Arcos, José Gil Muñoz y José Romero García. Estos, según la acusación formulada provisionalmente y elevada a definitiva, por el Sr. García Redruello, promovían escándalo en una tienda de vinos, en Arcos, y al tratar de detenerlos los guardias municipales, se abalanzaron sobre ellos resistiendose y agrediéndoles.

Calificó de atentado pidiendo se impusiera a cada acusado la pena de tres años cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

El letrado don Andrés López Gálvez, demandaba la absolución de ambos procesados, en su conclusiones también elevadas a definitivas.

SUSPENDIDA

Lo fué, por incomparecencia de los procesados, otra causa seguida contra Antonio Padilla Ruiz y Luis García Quero por hurto, de Jerez.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Atentado.—Francisco Sánchez del Río.—Sres. Beltrami y Ortega.

Cádiz.—Robo.—Miguel Ahumada Reina y otro.—Sres. Beltrami y M. de Mora.

Santiago (Jerez).—Tentativa de robo.—Manuel Pereira Guillén.—Sres. Salmerón y Sierra.

Sanlúcar de Barrameda.—Lesiones.—José Gallardo Baleño.—Sres. Beltrami y Cárdenas.

LOPIN

Boda

DE LA BELLISIMA Y ENCANTADORA SEÑORITA MARIA LUISA ABREU Y CERVERA, CON EL DISTINGUIDO ABOGADO MADRILEÑO DON VICENTE OLIVA RODRIGUEZ

A las cinco de ayer tarde, en la iglesia conventual de Nuestra Señora del Carmen, y ante su altar mayor, maravillosamente adornado y cuajado de luz y de flores, verificóse el enlace matrimonial de la bellísima, encantadora y elegante señorita María Luisa Abreu y Cervera, con el distinguido abogado madrileño, don Vicente Oliva y Rodríguez.

Conocida la belleza insuperable de la novia, nada podía extrañar que el simpático tempro carmelita se encontrase repleto de público, muchachas en su mayor parte, para admirarla con la elegancia de su blanquísimo traje nupcial.

Cádiz entero se había desplazado hacia la Alameda de Apodaca, para presenciar el más interesante acontecimiento social de la semana.

A todo lo largo de la nave central de la iglesia, desde la puerta misma hasta el altar mayor, una doble hilera de guirnaldas de yedra y flores, y hábilmente distribuídas por el templo y especialmente por el presbiterio, gran cantidad de plantas.

Pocas veces vimos en actos de esta índole tal curiosidad y tal expectación.

No muchos minutos después de las cinco, llegaron los novios al templo, formándose a continuación el cortejo nupcial.

La obligada marcha, y hace su aparición entre la admiración general, la figura gentil y elegante de la incomparablemente bella María Luisa Abreu, con riquísimo traje blanco de creep satin, diadema de azahares y un largo velo de chantilly, apoyándose en el brazo del padrino y hermano del novio, don Julián Oliva Rodríguez, y a continuación el novio, vistiendo de chaquet, ofreciendo su brazo a doña Rosario Cervera, viuda de Abreu, madre de la novia.

Y tras estas dos parejas, los familiares y amigos de los contrayentes.

Ante la hermosa y divina imagen de la Virgen de Porta Coeli, el vice rector del Seminario conciliar de San Bartolomé de esta capital, don Antonio Ternero, bendijo la unión, dirigiendo después a los contrayentes una sentida y elocuente plática.

Una nota simpática y de verdadero sabor andaluz, diéronla un crecido grupo de preciosísimas amiguitas de María Luisa, que acompañáronla en tan solemne momento, luciendo la clásica mantilla española.

Actuaron de testigos: por parte de la novia, don Juan Cervera y Valderrama, don José María Cervera Castro y don Juan Abreu Herrera, y por parte del novio don Jerónimo Oliva Rodríguez, don Joaquín Abreu Fernández y don Julián Larrca y Ortiz de Zárate.

En representación del Juez de San Antonio, asistió don Mariano Herrero.

Los alrededores del Carmen hallábanse cubiertos de gente presenciando la salida de los ya desposados y de sus padrinos, testigos e invitados, dirigiéndoe todos al Gran Hotel Atlántico.

Ya en este magnífico Hotel obtuviéronse algunos magnesios, y a continuación, en el elegante comedor central, sirvióse un soberbio lunch.

Entre las lindísimas señoritas que allí vimos, recordamos a Conchita Gener, Carmen y Matilde Dolarea, María Abreu, Pilar Quintero, Cata Ruiz Berdejo, María Luisa Abreu, Carmen Viniegra, Lolita Abreu, Conchita y Anita Núñez, Carmina y Curucha Sanz, Rosarito y Milagros Cervera, Ana María Luisa Liaño, Micaelita Aramburu, María del Carmen Lacave y Marianela y Carmen Martínez del Cerro, y señoritas de Díaz de Vargas y Gobantes.

Doña María Rodríguez y Rodríguez Arias, viuda de Oliva, madre del novio, y la señora de Romero (don Fidel).

Señores de Cervera (don Angel), Guinea y León, Abreu (don Juan), Súnico, Cervera y Jácome (don Juan), Núñez Morales, Cervera (don Pascual), Zulueta (don Salvador), Díaz Giralda, Oliva Rodríguez (don Julián).

El número de caballeros era considerable.

Los jóvenes bailaron un buen rato, mientras los ya señores de Oliva y Rodríguez (don Vicente), después de haber recibido infinidad de felicitaciones, a las que unimos la nuestra, efusiva y sincera, salieron en auto para Sevilla, siguiendo después visitando otras capitales de España y del extranjero.

San Fernando

VIAJERO

Para asistir a la boda de su sobrina la distinguida señorita Lucia Abreu Cervera, llegó de Madrid el señor don José María Cervera y de Castro, adjunto de la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval.

REUNION

En la reunión celebrada por la Unión Mercantil e Industrial de esta población, fué nombrada una ponencia para redactar el nuevo pacto a firmar con la representación de los dependientes de las eitidades comerciales e industriales, como consecuencia de estar denunciado el que hasta ahora regía.

SUFRAGIOS

En la iglesia parorquial se han celebrado solemnes sufragios por el eterno descanso del alma de la distinguida señorita María de los Dolores Santa Cruz Domínguez, hermana política de nuestro querido amigo don Luis Puget Ortenbach.

Asistieron a estos sufragios buen número de las amistades de la finada, que con ete motivo reiteraron a los estimados dolientes el más sentido pésame, a los que unimos el nuestro más sincero.

PROXIMA BODA — — —

El pasado domingo fué pedida en matrimonio la simpática señorita Rosa Barroso Velasco, hija de nuestro antiguo y querido amigo el exteniente alcalde de este Ayuntamiento y acreditado industrial don Antonio Barroso Chacón, para el ilustrado oficial del Ayuntamiento de Medina Sidonia don Rafael Aparicio Torrejón.

La boda ha puedado fijada para el próximo mes de Mayo.

FUNERAL

Dedicado por la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, tendrá lugar mañana en la parroquia diocesana, solemne funeral en sufragio del que fué entusiasta prioste de la misma don Manuel Pece Casas.

FESTIVAL BENEFICO

El próximo día 10, en el Teatro de las Cortes, se celebrará una función benéfica, organizada por el se ñor alcalde y patrocinada por el Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de la Base Naval.

Bajo la dirección artística del antiguo aficionado don Cayetano de Hostos, se pondrán en escena la comedia de los hermanos Alvarez Quintero "La escondida senda" y al precioso juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández "Las cosas de Gómez".

Los intermedios serán amenizados por la notable banda de música de Infantería de Marina.

GARCIA BOZANO.

Almanaque social

De Madrid se ha trasladado a Jerez, la encantadora señorita Genoveva de Hoyos.

* * *

Regresó de Madrid, don Juan C. García de Sola, ingeniero director técnico de la Compañía Trasatlántica.

* * *

En la mañana de ayer fué conducida al cementerio, donde recibió católica sepultura, el cadáver de la virtuosa señora doña Encarnación Cuesta Gómez de Medina (q. s. g. g.)

Su sepelio constituyó una verdadera manifestación de pesar, dada las buenas cualidades que adornaban a la extinta.

A su viudo nuestro convecino don Rafael Medina Pedemonte, hija y demás familia les enviamos nuestros más sentido pésame, al par que pedimos a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

* * *

El próximo domingo, a las tres de la tarde, y en casa de nuestro estimado convecino y buen amigo don Eladio Campe, se celebrará el enlace de su bella hija Rosario con el acreditado comerciante de esta don Francisco Aguirre.

* * *

Celebra hoy su fiesta onomástica el Reverendo Padre de esta residencia de Agustinos Celso García.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Icardi, recibió ayer la visita de don Modesto Jiménez, director de las Escuelas profesionales Salesianas, y don Manuel Serdio, director del Manicomio.

El monumento en la Santa Iglesia Catedral

Relación de las Hermandades y Cofradías, que han contribuído, para la instalación del Sagrado Monumento, en la Santa Iglesia Catedral, en la pasada Semana Santa.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, 50 pesetas; idem del Stmo. Cristo de la Buena Muerte, 50; idem del Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo, 50; ídem del Stmo. Cristo de la Piedad, 50; ídem de Ntra. Sra. de la Divina Pastora, 25; Venerable Esclavitud del Santísimo, 50; Cofradía de Ntro. Padre Jesús del Ecce-Homo, 50; ídem del Stmo. Cristo de la Vera Cruz, 50; ídem del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia, 50; ídem del Stmo. Cristo de las Columnas, 50; ídem del Stmo. Cristo de la Salud, 50; ídem de Ntra. Sra. de las Mercedes, 50; Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, 50; Hermandad de la Vela, 50; Hermandad de la Caridad, 50; Adoración Nocturna, 50; Asociación de Pedres de Familia, 25; Cofrades de la Junta de Gobierno, de la Cofradía de Nuestra Padre Jesús de los Afligidos, 51'50. Total 851'50 pesetas.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Trabajo

VISITANDO AL MINISTRO

Madrid.—Por espacio de más de una hora estuvo esta mañana en su despacho del Ministerio del Trabajo el señor Largo Caballero, resolviendo asuntos pendientes, acompañado del Subsecretario señor Fabras Rivas.

El Sr. Largo Caballero después del despacho ordinario marchó al Ministerio de la Gobernación, conferenciando extensamente con el Sr. Casares Quiroga.

A continuación recivió varias visitas entre las que figuran las de varias comisiones llegadas de provincias para hablarle de asuntos de interés social; presidente del Instituto Nacional de Previsión, Encargado de Negocios de Noruega; jefe de los servicios civiles de Aeronáutica y de varios diputados a Cortes.

En Justicia

UNA CIRCULAR A TODOS LOS FISCALES

Cuando los periodistas que hacen información diaria en este departamento acudieron a cumplir su misión les fué facilitado en este Minsterio de Justicia el texto de la circular dirigida por el Ministro a los fiscales de las Audiencias, comunicándoles una disposición, en virtud de la cual se establecen normas paral a mayor eficacia y una más fácil tramitación de los recursos de casación con arreglo al artículo 142 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, para cuyo procedimiento preséntanse grandes dificultades.

Con esta disposición se pretende que aquellos recursos de casación que lleguen al Supremo desprovistos de todo término jurídico y sin que de una manera explícita y geneérica se detalle el delito, pero sin dejar de exponercon toda extensión y claridad los hechos de suerte que el Alto Tribunal pueda sentenciar con pleno conocimiento de causa.

En la misma disposición mándase que en los delitos de prensa no se transcriban solo los párrafos considerados como contitutivos de falta o delito, o constituyan injurias sino que se transcriban íntegramente el artículo origen del expediente procesal.

En Agricultura

UNA NOTA OFICIOSA ACERCA DE LA FERIA DE MUESTRAS DE PARIS

Cuando los reporteros acudieron esta mañana al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se les facilitó una nota oficiosa en la que se anima a los comerciantes e industriales españoles a concurrir a la Feria de Muestras que en la primavera ha de tener lugar en Parías.

La Cámara de Comercio de España en París y la Dirección Central de Comercio y Propiedades han organizado un plan para el mejor resultado de la concurrencia española a la mencionada feria.

Serán de cuenta del Estado todos aquellos gastos que originen el envío de las mercancías a exponer desde el lugar de orígen hasta su instalación en Feria teniendo que abonar únicamente los expositores unas cien pesetas por metro cuadrado de superficie, yendo incluidos todo slos gastos en la referida cantidad.

Sesión de Cortes

REGULAR ANIMACION EN LA CAMARA. - RUEGOS Y PREGUNTAS. RODRIGUEZ PIÑERO HABLA DE LA HUELGA DE CADIZ.

A las cuatro y media de la tarde dá principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las distintas tribunas, regular animación.

En el banco azul los ministros de Instrucción Pública, Estado y Agricultura, señores Ríos, Zulueta y Domingo, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entrándose en ruegos y preguntas, el diputado señor Rodríguez Piñero hace uso de la palabra, ocupándose de la huelga declarada en Cádiz y en algunos pueblos de esta provincia, diciendo que ella no obedece a excitación alguna por parte de comunistas, ni sindicalistas, sino porque los obreros están verdaderamente abrumados ante la tremenda crisis de trabajo que existe, y cuya crisis la ha expuesto reiteradamente en la Cámara, al objeto de que el Gobierno se decidiera a remediar tan crítica situación.

El ministro de Estado, señor Zulueta, se levanta y dice que no encontrándose en estos momentos en la Cámara aquellos ministros a quienes afectan las manifestaciones que acaba de hacer el diputado señor Rodríguez Piñero, toma muy buena nota de ellas para transmitírselas.

El diputado y sacerdote señor Gómez Rogi, se ocupa con extensión de los sucesos extremistas ocurridos en Burgos y de las dificultades que se ponen a los funcionarios para la creación de una Sociedad de Seguros.

El señor García de la Serrana, censura duramente el proceder empleado por la benemérita en algunos pueblos de la provincia de Granada.

El señor García Lozano, hace uso de la palabra para exponer que en vista de la indebida e injustificada alza observada en el precio del trigo, pide al Gobierno de cuanto trigo se haya ocultado por sus poseedores, decretando además la libre importación del trigo extranjero.

El día de ayer en los Ministerios. En la Cámara se aprueba el dictamen sobre asociaciones profesionales. En el Supremo continuó la vista de la demanda interpuesta por el señor Sánchez Vilches. Incidentes en la Escuela Normal de Madrid. El Presidente de la República firma en Valencia dos decretos sobre aquel Tribunal de las Aguas. Hoy se declara la huelga general en algunos pueblos de Sevilla

El ministro del ramo expone que ha dado reiteradas órdenes para hacer una estadística de cuantas sanciones se han impuesto a los ocultadores de existencia de trigos.

Declara el ministro que está dispuesto a garantizar el abastecimiento del trigo para de esta manera evitar el alza en el precio del pan.

Sanz Díaz habla de los abusos caciquiles de un alcalde que es amigo del señor A calá Zamora, en un pueblo de la provincia de Córdoba.

A continuación este mismo diputado dirige graves censuras a la benemérita, que no impide las demostraciones de disgusto con que se acoge en Córdoba y pueblos de su provincia a los propagandistas socialistas.

El diputado radical socialista señor Botella Asensi habla de la revisión del expediente sobre arbitraje con motivo de la huelga de la Compañía Telefónica Nacional de España y del proyecto para nulidad de contrato entre el Estado y la mencionada compañía.

El mismo orador pide amnistía para los procesados por huelga.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro, ofrece toda clase de facilidades.

El señor Domingo Conde habla de supuestos atropellos en Jaén, contra las clases trabajadoras de aquella capital y provincia.

Después pide una moratoria para el Ayuntamiento de Linares, que tiene que pagar al Banco de Crédito Local intereses por el préstamo de seis millones de pesetas que le facilitó para llevar a cabo las obras de la traída de aguas en la mencionada población.

APROBACION DEFINITIVA DE VARIOS PROYECTOS

Seguidamente se aprueban de manera definitiva varios proyectos de ley, que fueron aprobados en la sesión del viernes último.

Se toma en consideración una proposición presentada y defendida por el señor Ortega y Gasset, sobre los funcionarios que queden ciegos, y dice que debe incluírseles en las clases pasivas.

Se aprueban varios dictámenes sobre contratos internacionales de trabajo.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE ASOCIONES PROFESIONALES, SIENDO APROBADO EL DICTAMEN.

Se aprueban los artículos 21 al 23.

El señor Balbontín combate el artículo 24, advirtiendo a la Cámara que no habla en representación de la Confederación Nacional del Trabajo.

Se aprueban los artículos hasta el 28, inc usive.

El señor Leizaola hace algunas observaciones a algunos artículos de este dictamen.

Se aprueba el artículo 37 y el artículo 38; se desecha una enmienda presentada por el señor Leizaola.

Al artículo 40 se rechaza un voto particular del señor Madariaga.

Se aprueban todos los artículos hasta el 46 y dos adicionales.

Queda aprobado el proyecto.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro, levanta la sesión a las ocho y diez de la noche.

Notas políticas

PROXIMA ENTREGA DE CARTAS CREDENCIALES

Se sabe que muy en breve tendrá lugar en Madrid las ceremonias de entrega de sus respectivas cartas credenciales al Presidente de la República por los nuevos representantes diplomáticos en España de Bélgica y Bulgaria.

LO QUE DICE LA "GACETA". ANUNCIANDO VACANTE LA CATEDRA DE GEOGRAFIA DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE CADIZ

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Instrucción Pública declarando vacante la cátedra de Geografía de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

—Decreto de Gobernación disponiendo que todos los establecimientos de aguas medicinales sin excepción tendrán la obligación de disponer de un médico en el ejercicio legal de su profesión quedando bajo la autoridad de los respectivos inspectores provinciales de Sanidad.

CONSEJO DE MINISTROS

Al hablar en la mañana de hoy los informadores con algunos de los ministros ycontetsando a preguntas de aquellos respondienron que probablemente el Consejo que debió celebrarse hoy tendrá lugar el próximo viernes ya que el jueves tendrá lugar el presidido por el Jefe del Estado.

EL GOBERNADOR CIVIL Y LOS PERIODISTAS

Al mediodía los periodistas fueron recibidos por el Sr. Gobernador civil de Madrid Sr. Palomo dándoles cuenta de haber recibido la visita de una comisión integrada por unos doscientos regantes de las huertas cercanas a Madrid.

Esta Comisión manifestó al Gobernador haber recibido comunicación de la Dirección del Canal de Lozoya, participándole que a partir del primero del próximo mes de Junio quedarían suprimido el agua para riegos.

Los comisionados participaron asimismo al Gobernador que el mencionado canal ya no suministra agua a las acequias viejas con lo que produce un daño enorme a los huertanos.

Comprendía el Gobernador que la cuestión era verdaderamente grave, pues estando sembrados todos los terrenos de no continuar los riegos las cosechas se perderían quedando cerca de cinco mil familias en muy crítica situación.

Atendiendo a estas importantes razones el Sr. Palomo inició gestiones para que no se realice la mencionada suspensión de los riegos.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES TOMA ALGUNAS DECLARACIONES RELACIONADAS CON LA CONCESION DEL MONOPOLIO DE TABACOS DEL NORTE DE AFRICA

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Responsabilidades.

Ante la Comisión compareció el ex director general del Timbre y ex representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos don Andrés Amado.

Ambas declaraciones están relacionadas con el sumario que se instruye contra el ex concesionario de los tabacos del Norte de Africa y diputado a Cortes don Juan March.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA. - LOS REPRESENTANTES DE ALGUNOS GRUPOS SE OPONEN A LA CESION DE TRIBUTOS A CATALUÑA

Se ha reunido hoy la Comisión de Estatutos de la Cámara, tratándose asuntos de interés que han dado lugar a una sustancial discrepancia entre algunos grupos parlamentarios.

Se estudió el Estatuto de Cataluña en la parte relativa a los tributos.

El señor Royo Villanova y los diputados federales, así como los conservadores republicanos que acaudilla el señor Maura, se opusieron a la cesión de tributos a Cataluña, llegando so amente a acceder a que se conceda a Cataluña una participación en esos tributos.

LA MINORIA SOCIALISTA Y LA REFORMA AGRARIA. - SERAN RETIRADAS LAS ENMIENDAS DE NO SER ACEPTADAS POR EL GOBIERNO.

La minoría socialista en reunión celebrada hoy, acordó que las enmiendas que los miembros de la misma quieran presentar al proyecto de reforma agraria se sometan previamente al conocimiento del Gobierno.

A este efecto las expresadas enmiendas serán remitidas primero al ministro de Agricultura señor Domingo y al Jefe del Gobierno señor Azaña, a fin de que después de ser estudiadas por éstos digan si las aceptan o no.

Caso de no ser aceptadas por el Gobierno quedarían retiradas las enmiendas.

Hoy se reunirá nuevamente la minoría socia ista para comenzar el estudio de la reorganización del régimen interior de la misma.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL Y LA MINORIA RADICAL. - LA REPRESENTACION DE LA MINORIA RADICAL EN LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS.

La minoría radical se ha reunido en una de las secciones de la Cámara para estudiar el proyecto de ley de reforma electoral redactado últimamente por la Comsión especial parlamentaria.

Fué acuerdo de los radicales presentar algunas enmiendas al proyecto.

Se acordó también en la reunión de la minoría renovar la representación de la misma en las distintas comisiones parlamentarias por haber terminado el primer periodo de actuación de las minas.

ALGARADAS ESTUDIANTILES. - AGRESIONES ENTRE LOS ELEMENTOS DE LA F. U. E. Y LOS ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS.

Esta mañana se produjo alguna alarma entre los vecinos de las calles de San Bernardo y demás cercanas de la Universidad.

El orígen de esa alarma fué producido porque un grupo de estudiantes tradicionalistas insultó a otro perteneciente a la F. U. E.

Otro grupo de estudiantes asaltó el local que dentro de la Universidad ocupa la F. U. E. destruyendo toda la documentación que allí se conservaba.

Los elementos de la F. U. E. como acto de represalía se trasladaron a la calle de Caballero de Gracia, donde está instalado el centro de estudiantes carlistas. Al llegar frente al Centro los de la F. U. E. prorrumpieron en gritos y arrojaron algunas piedras.

Los tradicionalistas desde el interior del local se defendieron de los asaltos que intentaban los de la F. U. E.

Ante el escándalo que se originó, se reunieron numerosos grupos de curiosos y acudió la fuerza pública que despejó aquellos lugares renaciendo la tranquilidad.

Los incidentes entre ambos grupos menudearon durante el día y fueron objeto de animados comentarios.

EL SEÑOR BOTELLA ASENSI FACILITA UNA NOTA SOBRE SU EXPULSION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

El diputado Sr. Botella Asensi ha facilitado una extensa nota contestando a lo dicho por el ministro de Agricultura señor Domingo acerca de la expulsión de aquel de la minoría radical socialista.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS INFORMADORES. LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Una vez termnada la sesión, el señor Besteiro se retira a su despacho de la presidencia del Congreso donde a los pocos minutos reciben a los periodistas diciendoles que en la sesión que ha de celebrarse mañana después de ruegos y preguntas se explanará una interpelación por el Sr. Guerra del Río, sobre el traslado de ciertos oficiales del Cuerpo de Correos de Barcelona.

Añade que en el orden del día de mañana va en primer lugar un proyecto sobre obras hidráulicas urgentes y a continuación se pasará a tratar de las delegaciones provinciales de Trabajo.

Es posible, dijo también el Sr. Besteiro a los reporteros, que con este plan puede dejarse algo para pasado mañana en cuya sesión se tratarán asuntos ordinarios. Para discutir el tribunal que ha de juzgar a los procesados por las responsabilidades es muy posible que se habilite una sesión extraordinaria el viernes y este mismo día se reunirá el Parlamento en sesión secreta.

Los periodistas preguntaron al Presidente de la Cámara que si la variación del plan de reunión de los jefes de minorías del jueves obedece a que el Presidnte del lConsejo de Ministros Sr. Azaña no haya regresado aún a Madrid procedente de Valencia.

Contestación a esta observación de los informadores, el Sr. Besteiro, que el Jefe del Gobierno regresará el mismo jueves y es posible que se aprovechen algunos momentos para esa reunóin. Por eso, siguió diciendo el Sr. Besteiro, el viernes será cuando se discuta lo del Tribunal de responsabilidades que desde luego será en sesión pública.

SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES EN LA ESCUELA NORMAL DE MADRID

En la tarde de hoy se reprodujeron los incidentes en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, negándose los alumnos a entrar en clase.

A las cinco de la tarde entró en este centro docente un grupo hiriendo a un estudiante al que produjo una extensa herida.

Llegó fuerzas de seguridad que detuvo al agresor, llevándole al Cine Novedades.

SE CLAUSURA EL CENTRO TRADICIONALISTA

La policía registró el Centro tradicionalista deteniendo a veintidos de sus asociados que se encontraban en el interior.

El Conde de Rodezno costeó la comida de estos detenidos que se encontraban en los calabozos de la Comisaría.

El referido centro fué clausurado.

LA REUNION DE JEFES DE MINORIAS Y EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

En la reunión de jefes de minorías parlamentarios, el jefe del grupo agrario de la Cámara, señor Martínez de Velasco, expuso su criterio para combatir el Tribunal que ha de juzgar a los encartados por responsabilidcdes.

Entiende el crador que debe ser un tribunal mixto formado por diputados y magistrados y que desde luego el proceso debe celebrarse fuera del Parlamento.

En principio, los reunidos aceptaron la proposición del señor Martínez de Velasco, así como la del jefe de la minoría federal, señor Franchy de la Roca, en el sentido de que los encartados gocen de todas las garantías para su defensa.

Igualmente se estableció el plan para el nombralmiento de procurador, etrado y acusador privado.

LA COMISION DE GOBERNACION

En reunión celebrada por la Comisión parlamentaria de Gobernación, se autorizó la lectura en la Cámara de la proposición formulada por el diputado señor Usabiaga, que con éste firman otros veintisiete diputados.

CONTINUACION DE UNA VISTA EN EL SUPREMO

En el día de hoy ha continuado ante la sala tercera del Tribunal Supremo la vista de la causa por demanda del registrador de la Propiedad, señor Sánche Vilchez, contra todos los ex ministros de la Dictadura.

El señor Arranz, defensor del almirante Cornejo, afirma que el no haber ejecutado la sentencia no constituye delito y no cabe pedir indemnización.

La acción para ejercerla debía ser precedida de una obra de acción penal triunfante.

Dice también el señor Arranz que el demandante dejó de cumplir los requisitos fundamentales para que pudiese prosperar la reclamación.

Añade el mismo letrado que el almirante don Honorio Cornejo no formaba parte del Gobierno cuando se dictó la real craden de este litigio y por consiguiente no hay edrecho a esta renuncia.

El señor Romero Martínez, defensor del señor conde de los Andes, dice que la demanda del señor Sánchez Vílchez no tiene lo menor consistencia y que agravia al Derecho político y a toda la legislación positiva, lo que demuestra de manera detallada y concreta.

A continación, el abogado señor Caballé, que defiende al ex ministro señor Martínez Anido, mónifestó que este señor no faltó a la Ley y que se ajustó a élla, y en cambio el recurrente dejó prescribir la supuesta acción para relclamar los perjuicios que dice.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LLEGA A VALENCIA PROCEDENTE DE BALEARES. - CARIÑOSO RECIBIMIENTO. - DETALLES DE LA PERMANENCIA EN LA CAPITAL LEVANTINA.

Valencia.—Esta mañana a bordo del "Almirante Cervera" llegó procedente de Baleares el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora acompañado de los ministros de Obras Públicas y Marina.

En el muelle esperaron y recibieron al Jefe del Estado y su séquito el Jefe del Gobierno, las autoridades todas, comisiones y representaciones e inmenso gentío.

En las calles del trayecto a partir del muelle el Sr. Alcalá Zamora era aplaudido por el público.

Al penetrar el Presidente de la República en el Ayuntamiento numerosas parejas vistiendo el clásico traje valenciano, ocupaban totalmente la escalera principal de dos hileras. Ofrecieron al señor Alcalá Zamora, preciosos ramos de flores.

A las doce y media se verificó en el Ayuntamiento una brillante recepción desfilando ante el Sr. Alcalá Zamora, numerosas personalidades al frente de nutridas comisiones.

Terminada la recepción el Sr. Alcalá Zamora marchó a visitar Porta Celi, viéndose en los postes telegráficos del camino banderas nacionales y valencianas enlazadas.

Al llegar el Presidente a Portaceli, el numeroso público que aguardaba le dispensó afectuoso recibimiento.

Visitó la capilla, el seminario y los patios de la Cartuja, asomándose a una terraza, desde donde admiró el bellísimo panorama.

Después le ofdeció un banquete la Diputación provincial.

UNA NOTA DEL ALCALDE JAEN

Jaén.—Como resultado de la reunión de las fuerzas vivas de la población el alcalde de esta capital Sr. García Fonseca ha dicho en una nota que los reunidos cambiaron impresiones sobre la huelga.

Los reunidos acordaron gestionar el urgente comienzo de las obras del grupo escolar y de casas baratas.

El Ayuntamiento aportará veinticinco mil pesetas para el primer plazo.

Acordóse designar una comisión que vaya a Madrid a gestionar en los diferentes ministerios la pronta ejecución de las obras del proyecto de Casa de Correos y la terminación de las obras de transformación del Museo Provincial en la Escuela Normal para remediar la tremenda crisis de trabajo.

La comisión celebró una entrevista con el Presidente de la Diputación pidiendo que se construya el prbyectado manicomio.

La misma Comisión visitó en la mañana de hoy al diputado provincial don Manuel Ortega que ofreció una finca de su propiedad para la construcción del mencionado establecimiento.

EL JEFE DE ESTADO FIRMA EN VALENCIA DOS DECRETOS. - CONFIRMA EL PRIVILEGIO QUE TENIA EL LLAMADO TRIBUNAL DE LAS AGUAS Y DA A UN PANTANO EL NOMBRE DE BLASCO IBAÑEZ.

El Presidente de la República ha firmado en esta capital los dos decretos siguientes:

El primero dice así:

"Artículo primero. Se confirma en sus privilegios de autonomía y jurisdicción que antes disfrutaban el Tribunal de las Aguas de Valencia.

Artículo segundo. Se reconocen las facultades políticas y administrativas del mencionado Tribunal sobre las aguas que como consecuencia vaya a realizar por el Estado y especialmente las del pantano Blasco Ibáñez, que discurren por las acequias de Mestalla, Rodella, Rascana y otros pueblos.

Dado en Valencia a 5 de abril de 1932. —Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto."

El otro decreto refrendado por el Jefe del Estado en la capital valenciana dice así:

"Artículo único. El pantano que se construirá en el término municipal de Benaje, para recoger las aguas del Turia y cuyas obras se inaugurarán mañana, se denominará de Blasco Ibáñez.

Dado en Valencia a 5 de abril de 1932. —Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Obras Públicas, Inda ecio Prieto."

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SIGUE VISITANDO LO PRINCIPAL DE LA CIUDAD VALENCIANA. SE REUNE EL TRIBUNAL DE LAS AGUAS. - SE CELEBRAN TRES JUICIOS.

Terminado el acto del Ayuntamiento, el Presidente de la República marchó al atrio de la Catedral, donde siguiendo tradicional costumbre se reúne el Tribunal de las Aguas.

Serían las doce y diez cuando llegó el señor lAlcalá Zamora acompañado del Jefe del Gobierno y de los ministros de Marina y Obras Públicas.

A la puerta del templo recibieron al Jefe del Estado y séquito los síndicos del Tribunal de las Aguas, que son los señores siguientes:

Don José Olmo, de la acequía de Mestalla; don José Belguera, de la acequia de Tormo; don José Riera, de la de Romancs; don Francisco Moreu, de la de Zabarte; don Miguel Tria ent, de la de Mislata; don Antonio barra, de la de ovella, y don Ignacio Riera, de la de Bernarche.

Uno de los síndicos citados pronunció breves palabras, diciendo que en los siglos que lleva de existencia el Tribunal no se ha registrado una sola falta en sus funciones.

Dijo también que el Tribunal ha acordado nombrar su presidente honorario al señor Alcalá Zamora.

El Presidente de la República contestó: Esta delicadeza es para mi un gran honor.

A continuación se celebraron tres juicios.

El señor Prieto manifestó que el Gobierno reconoce al Tribunal de las Aguas, manteniendo su autonomía y dejando fuera lo legislado últimamente sobre el particular.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. CLAUSURA DEL CENTRO TRADICIONALISTA Y MULTA DE DIEZ MIL PESETAS.

El Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho oficial manifetandoles que habiendo recibido el atestado por los sucesos ocurridos hoy en Madrid había acordado aplicar a los culpables las sanciones que señala la Ley de Defensa de la República, habiendo clausurado el Centro Tradicionalista con carácter indefinido.

Además, dijo el Sr. Casares Quiroga, he impuesto una multa de diez mil pesetas que es la máxima autorizada por la mencionada Ley.

Sobre los cincuenta y siete detenidos en el referido Ciaculo dijo que estaban a disposición del Juzgado de guardia y que éste había decretado ya su encarcelamiento.

Los periodistas preguntaron al Ministro si desde el Círculo se había disparado contra la fuerza pública, contestando el Sr. Casares de Quiroga que creía que sí pues había sido hallada en su interior una pistola encasquillada yd os cápsulas vacía.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

MIANIFESTACIONES DEL GENERAL CABANELLAS EN SEVILLA. - LA COSECHA ES ESPLENDIDA

Sevilla.—Los periodistas hablaron con el Director general de la Guardia civil, señor Cabanellas, quien manifestó que las cosechas este año en Andalucía son espléndidas.

Dijo a continuación que en Chipiona ha quedado restablecida la tranquilidad y los ánimos se han calmado.

Añadió que las fuerzas de la benemérita de Marruecos que han sido destinadas a Jerez, se componen de dos compañías que constituirán un tercio.

Los servicios de la benemérita en Sevilla se montarán con automóviles para la mayor rapidez en el cumplimiento de su misión.

El general Cabanellas, con su hijo don Guillermo, regresó esta mañana a Madrid.

MAS DETALLES DE LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN VALENCIA

Valencia.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, marchó en la tarde de hoy con su séquito al puerto de El Grao, pasando a bordo del crucero francés "Marisca Foch", donde fué recibido con los honores debidos a su alta jerarquía.

Acompañado del comandante y demás jefes del navío, el señor Alcalá Zamora le visitó detenidamente, devistando la tripulación.

Después marchó al Teatro Principal, donde se celebraba una función de gala.

Por la noche le fué ofrecido un banquete en el salón de actos del Ayuntamiento, asomándose al bancón principal del Palacio Consistorial, para presenciar bailes regionales.

El presidente regresará mañana en tren especial para Madrid acompañado del jefe del Gobierno y de los ministros de Marina y Obras Públicas.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS EN VALENCIA

Valencia.—El ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, ha facilitado a la prensa valenciana una extensa noto explicando la razón del cambio de nombre del pantano y el carácter de la obra.

Dijo que el coste de estas obras del pantano es de 28 millones de pesetas, mas doce para la construcción de canales y otros doce millones para aprovechamientos hidráulicos.

Sucesos

UN JOVEN Y CONOCIDO INGENIERO EN UN ATAQUE DE ENAGENACION MENTAL MATA A UNA SIRVIENTA Y HIERE GRAVEMENTE A UNA MONJA SIERVA DE MARIA.

Castellón.—Esta mañana en la casa del rico hacendado don José Santamaría, se levantó a la hora de costumbre su hijo, joven ingeniero, don José Santamaría y Ripolles, para ir a Sagunto, donde presta sus servicios en calidad de tal ingeniero.

Como de costumbre, bajó al primer piso de la casa, donde se encontraba enferma su madre, acompañada de una Sierva de María.

En aquel momento el infeliz joven debió sufrir un repetino trastorno mental, porque sin causa justificada se puso a discutir acaloradamente con su madre y con la sierva, contra la que disparó dos tiros de pistola, uno de cuyos disparos hirió a la sirvienta Rosario, matándola.

Después disparó contra la religiosa, hiriéndola gravemente de un balazo en el pecho.

El ingeniero intentó suicidarse, impidiéndolo su padre y la policía, no obstante so pretexto de coger el abrigo se dió un corte en la muñeca.

Fué conducido al Hospital y a continuación a la cárcel.

Creése que repentinamente experimentó manía persecutoria a consecuencia del estado de ánilmo en que se encuentra por la situación y los conflictos que a diario surgen con los obreros en Sagunto.

La desgracia ha causado profundísima impresión en la capital, donde la familia Santamía es muy respetada y estimada.

Conflictos sociales

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- EL CONFLICTO DE LAS OBRERAS DE LA AGUJA TOMA MAL CARIZ. -- SI PERTURBAN EL ORDEN NO TENDRA EN CUENTA QUE SON MUJERES

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, señor Sol, hablando con los periodistas, díjoles que presentaba mal cariz el conflicto de las obreras de la aguja, pues de un lado los sindicatos confeccionan unas bases de trabajo discutidas por el Jurado mixto con representación de patronos y obreros y las aprueban; y de otro lado, un grupo de obreras que no conocen las bases no las dan validez.

Los patronos, ante las coacciones de que se vienen haciendo objeto a sus obreras, restringen el trabajo.

Esta mañana las modistas de uno y otro bando produjeron algunos incidentes.

Dijo el gobernador que los patronos deben hacer honor a sus firmas y cumplir lo pactado, y respecto a las obreras dijo el señor Sol que está dispuestn, ounque se trate de mujeres, a no tolerar disturbios ni algaradas.

ANTE EL ANUNCIO DE UNA MANIFESTACION

Gijón.—Esta mañana ante el anuncio de que se iban concentrando en la Casa del Pueblo todos los obreros parados de la ciudad y que después proyectaban celebrar una manifestación pública, fuerzas de Seguridad circulaban por las calles con tercerolas, colocándose retenes en los sitios extratégicos.

Los extremistas ante las precauciones adoptadas por las autoridades, desistieron de hacer la manifestación, quedándose en la Casa del Pueblo.

Se aplica la ley de defensa de la República a los detenidos en el Centro Tradicionalista de Madrid, imponiéndose una multa de diez mil pesetas. El Presidente del Consejo francés, sale de Londres. La Cámara de representantes de Washingtón, aprueba la independencia. de Filipina por ocho años. El periódico "Le Matin" se extraña de ciertas manifestaciones sobre Francia del periódico español "El Socialista"

EN ALGUNOS PUEBLOS SEVILLANOS SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL PARA MAÑANA

Sevilla.—También dijo el gobernador que en Morón y en Osuna habíase anunciado la huelga general para mañana, como protesta contra las bases de trabajo y contra las deportaciones.

En Sanlúcar de Barrameda continúa la huelga con carácter indefinido. Por orden de las autoridades se abrió el comercio, pero a las diez de la mañana cerró por miedo a incidentes.

Procedente de Algeciras llegó una compañía de Intendencia para ayudar a dos patronos panaderos en la confección del pan.

En la carretera de Sanlúcar a Jerez fué apedreado un auto que conducía verduras.

La Benemérita despejó.

Ha sido detenido el concejal socialista Domingo Caro, porque durante los sucesos de ayer iba al frente de las turbas.

LOS ESCOLARES SALMANTINOS PIDEN TRATO IGUAL PARA TODOS. INCIDENTES

Salamanca.—Esta mañana los estudiantes repartieron unas hojas en las que piden trato igual para todos los estudiantes y protestando de que los catedráticos hagan política en la cátedra.

Por la mañana los estudiantes de Derecho, que eran los más excitados, no entraron en clase.

Los de Medicina dieron las clases con la más perfecta normalidad e igualmente los de Ciencias.

Los alumnos de Derecho marcharon al Instituto, intentando cerrarle. pero las fuerzas de Seguridad les disolvió.

Después en los claustros se reunieron, excitando a la huelga.

El presidente de la Federación de Estudiantes Católicos manifestó que éllos no irían a la huelga, pues cumpliendo orden de Madrid, no podían secundar estos movimientos.

El rector habló a todos, invitando a que mostrasen cordura.

El gobernador civil llamó a su despacho a los estudiantes más exaltados, animándoles al orden y recomendándoles que no se dejasen engañar por elemtntos extraños.

LOS OBREROS PIDEN QUE EL AYUNTAMIENTO CONCIERTE UN EMPRESTITO

Salamanca.—Las sociedades obreras de esta capital, afectas a la Unión General de Trabajadores, se han dirigido al Municipio, pidiendo que concierten un empréstito de diez millones de pesetas con destino a remediar el paro, amenazando con que en en el caso de que no se acceda a su petición declararán la huelga con carácte indefinido.

EN ANTEQUERA NO HAY HUELGA GENERAL

Málaga.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que a pesar de haberse anunciado que hoy se declararía la huelga general en Antequera, por fortuna no había ocurrido así.

LOS COMUNISTAS BILBAINOS PRESOS, CONTINUAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Bilbao.—Los presos gubernativos de la cárcel de Larrinaga, siguen practicando la huelga del hambre.

Esta mañana los comunistas Agapito Conde, Félix Miguel y Antonio Pérez, que practican la huelga del hambre, iban a ser trasladados al Hospital, pero creyendo que se les ponía en libertad abandonaron la enfermería, pero al saber que no era otra cosa que trasladarles de la cárcel al hospital, se negaron rotunda y terminantemente a salir de la prisión.

De Barcelona

SOBRE UN SUPUESTO ALZAMIENTO EN SEO DE URGEL. - EL GOBERNADOR LO DESMIENTE.

Barcelona.—Corrierbn rumores sobre un supuesto alzamiento en Seo de Urgel no señalándose en esos rugores si el alzamiento tenía carácter monárquico o por el contrario se trataba de un alzamieento comunista.

El Gobernador Civil Sr. Moles al que visitaron los periodistas desmintió la veracidad de tales rumores, añadiendo que habiendo hablado con el Gobernador de Lérida este le había comunicado que existía completa tranquilidad en la mencionada población.

Ayer—dijo el Sr. Moles—se observó por la tarde en Seo de Urgel un movimiento de obreros que habían bajado de la montaña.

Se tomaron las debidas precauciones. Se trata de huelgistas de las obras hidráulicas que realiza una empresa franco española y que se internaron en España con el fin de perturbar.

EL GENERAL BATET OFRECE UN ALMUERZO A LOS GENERALES Y JEFES DE CUERPO.

Barcelona.—El general Batet obsequió a los generales con mando y a los jefes de los distintos cuerpos de la guarnición con el objeto de celebrar su ascenso y confirmación en el mando de la cuarta división.

A preguntas de los periodistas el general Batet manifestó que en las cercanías de los cuarteles se preste vigilancia por la policía y seguridad es debido a haberlo así dispuesto el Gobernador civil de la provincia, que con estas precauciones quiere evitar cualquier posible alteración de orden público si llegase a presentarse.

En los cuarteles—siguió diciendo el general Batet a los informadores—no hay vigilancia porque se bastan y sobran los soldados para defenderse y si hubiese necesidad de que estos saliesen a la calle para intervenir en cualquier suceso serían más rigurosos que la guardia civil y la policía.

Refiriéndose al supuesto alzamiento registrado en Seo de Urgel, el general Batet manifestó que nada anormal ocurría allí a pesar de las noticias recibidas de que se advertía la presencia de algunos elementos extremistas procedentes de pueblos inmediatos.

Fiesta nacional

NOVILLADA EN VALENCIA

Valencia.—Esta tarde se celebró una novillada en la plaza de esta capital.

Chatet en el primero, tres pinchazos y un descabellos y en su segundo dos pinchazos y media estocada.

Palmeño: Muletea valiente, matando de una estocada. (Ovación.)

En el quinto novillo se lanza al ruedo dos capitalistas promoviéndose con este motivo un gran escándalo.

El banderillero Blanquito es cogido dos veces pasando a la enfermería.

Palmeño termina con el bicho de una estocada y un descabello.

Pilín, debutante, en el tercero inteligente, faena breve, para media estocada. (Ovación.)

En el sexto, una estocada buena. (Ovación.)

Miceláneas

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

En el Teatro Calderón de esta capital y a las once de la mañana del próximo domingo se celebrará la primera Asamblea de propietarios de fincas urbanas.

Esta asamblea ha sido organziada y convocada por la Liga de Defensa Urbana de España.

Asistirán representaciones de todas las provincias de España, tratándose en ella de asuntos del mayor interés.

HA FALLECIDO EL PORTERO MAYOR DEL CONGRESO

Ayer falleció el portero mayor del Congreso de los diputados don José Anabitarte.

Al entierro que tuvo lugar esta tarde asistieron representaciones de la Cámara y de las Comisiones parlamentarias.

El Presidente del Congreso Sr. Besteiro estuvo en el domicilio del finado dando el pésame a la familia.

UN ESCRITO DE LA CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, ha elevado un razonadísimo escrito al Ministro de Hacienda Sr. Carner y esta instancia la fundamenta en principios jurídicos, económicos y éticos, en el sentido de que nadie debe contribuir por lo que no percibe, pidiendo al Gobierno dicte una disposisión de carácter general que ordene que la simple presentación por el propio interesado de un tstimonio o certificado dond se señalen los principios en que se funda el acuerdo de la reducción de la renta como consecuencia de la revisión de algunas fincas urbanas, sea suficiente para que se rebaje la cuota contributiva en la proporción correspondiente surtiendo sus efectos a partir del trimestre siguiente mediante la deducción oportuna en los recibos de la contribución.

OTRA VEZ LA NIEVE

Segovia.—Repentinamente ha variado el tiempo.

Esta mañana nevó copiosísimamente, como no se ha visto este año.

A las cuatro de tarde la nieve tenía bastantes centímetros de espesor.

Esta noche seguía nevando.

Extranjero

TARDIEU SALE DE LONDRES DE REGRESO PARA PARIS

Londres.—El Presidente del Gobierno francés Mr. Tardieu, ha salido de esta capital con dirección a París, a las once y media de la noche.

EL PONTIFICE RECIBE EN AUDIENCIA AL CARDENAL SEGURA

Ciudad del Vaticano.—Esta mañana el Sumo Pontífice Pío XI, ha recbiido en audiencia al Cardenal español Sr. Segura.

CUATRO MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Nueva York.—Un avión que iba a partir con rumbo a la Exposición aérea que había de celebrarse en Detroit, se vió envuelto en un fuerte temporal de nieve cayndo violentamente y quedando totalmente destrozado.

Los cuatro ocupantes del avión resultaron muertos.

BRUNING Y LA CUESTION DANUVIANA

Calonne.—El canciller del imperio, señor Brüning, ha conferenciadn sobre la cuestión danuviana con los delegados que van a Londres.

UNA EXPLOSION EN UN BARCO ESPAÑOL

Roma.—A bordo del vapor español "Felipe", surto en el puerto de Nápoles, ocurrió una explosión, seguida de un incendio.

Resultó gravemente herido una marinero, que quedó hospitalizado.

HUELGA GENERAL DE ESPECTACULOS

París.—La huelga general de espectácplos para hoy, como protesta contra la reducción insuficiente de las cargas fiscales, ha comenzado.

Sólo los espectáculos subvencionados por el Estado han sido los únicos que han actuado esta noche, no solamente en París, sino en los sitios próximos.

EL COMITE DE ANTIGUOS COMBATIENTES Y EL EMBAJADOR ESPAÑOL EN LISBOA

Lisboa.—El Comité de antiguos combatientes ha visitado en el día de hoy al Embajador de España en Lisboa señor Rocha que iba a darle las gracias por el donativo de una placa en la tumba del soldado desconocido portugués.

El embajador ofreció a los visitantes una copa de champán pornunciándose discursos y brindando por la prosperidad de ambas naciones.

Dijo el Embajador que enviaría al Monasterio de Batala el aceite que el catorce del corriente habrá de alumbrar la llama eterna ante la tumba del soldado desconocido.

MADARIAGA OFRECE UN BANQUETE TARDIEU

París.—El Embajador de España en París Sr. Madariaga, ofrecerá un banquete al Presidente del Consejo de Ministros Mr. Tardieu y a otras personalidades francesas y españolas.

UNA REUNION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LOS PIRINEOS

Tarbes.—Bajo la presidencia del alcalde de Lourdes se celebró una reunión solicitada por diferentes sindicatos del Volle de Cabet de Pau, par estudiar el trazado de una carretera transpirenáica.

Asistieron a la reunión dos delegados de las regiones españolas.

El consejero general señor Morón, dió cuenta de un proyecto de carretera internacional por el Valle de Cuire, y el señor Pontillac otro por el Valle de Arge y Gabammes.

Después de fuerte discusión, se acordó designar una comisión que estudiase ambos proyectos para después elegir.

EL COMITE DE ANTIGUOS COMBATIENTES Y EL EMBAJADOR ESPAÑOL EN LISBOA

Lisboa.—El Comité de antiguos combatientes, ha visitado en el día dehoy al embajador de España en Lisboa señor Rocha, que iba a darle las gracias por el donativo de una placa en la tumba del soldado desconocido portugués.

El embajador ofreció a los visitantes una copa de champán, pronunciándose discursos y brindándose por la prosperidad de ambas naciones.

Dijo el embajador que enviaría al Monasterio de Batala el aceite que el catorce del corriente habrá de alumbrar la llama eterna ante la tumba del soldado desconocido.

DESMINTIENDO LA CONCENTRACION DE TROPAS EN LA FRONTERA BOLIVIANA

Buenos Aires.—El ministro de la República de Bolivia en esta capital ha desmentido ante los periodistas que exista concentración de tropas en la frontera del Paraguay.

Añadió que solamente se trataba del anual relevo de fuerzas.

JUBILO POR LA NOTICIA DE LA INDEPENDENCIA FILIPINA

Manila.—La noticia de que la Cámara de Representantes de Wáshington había aprobado el proyecto de conceder la independencia a Filipinas en ocho años, ha causado inmenso júbilo.

Por las calles manifestaciones populares.

Aguinaldo ha manifestado que los jefes filipinos se oponen terminantemente a que los Estados Unidos se reserven el derecho a mantener las bases naval y militar en Filipinas después de concederles su independencia.

LO QUE DICE EL MINISTRO YANQUI SOBRE LA INDENPENDENCIA DE FILIPINAS

Wáshington.—El ministro de Relaciones Exteriores de Norteamérica, hablando sobre la independencia a Filipinas, ha manifestado que darles la libertad equivaldría a romper el equilibrio político en el Oeste Pacífico y en el Asia del Este, pero que esto no significa en manera alguna que los Estados Unidos no se encuentren dispuestos a cumplir sus promesas.

Se recuerda que Stinson fué gobernador general de Filipinas hasta que fué nombrado ministro.

DE PRESIDENTE DEL CONSEJO AL MANDO DEL EJERCITO

Belgrado.—Por voluntad de un decreto real, se reintegra al señor Socovick, presidente dimisionario del Consejo de ministros, a su puesto del ejército, habiéndose encargado nuevamente del mando de la guardia real.

REELECCION DE LOS GOBERNADORES DE LOS BANCOS DE INGLATERRA

Londres.—Han sido reelegidos el Gobernador y Subgobernador del Banco de Inglaterra Mr. Montagud y Musgrave Harvaey, respectivamente.

EL VUELO DEL GRAN ZEPPELIN

Burdeos.—A las quince horas de hoy por el meridiano de Grenwich, el famoso avión gigante alemán "Conde de Zeppelín", ha volado sobre Bables de Olones.

Biografía de José Celestino Mutis y Bosio

Insigne naturalista gaditano, preclaro hombre de ciencia, médico, filólogo, astrónomo, teólogo de excepcional mérito, sacerdote, honor de su patria y admiración de los extranjeros.

Por el general de Infantería de Marina José Cebrián, Académico de número de la Hispano-Americana de Ciencias y Artes

6 de abril de 1732

De los infinitos nombres que el buril de la Historia ha grabado en el templo de la Fama, hemos escogido el correspondiente al hijo ilustre de esta ciudad de Cádiz, JOSE CELESTINO MUTIS, que hoy celebra el segundo centenario de su nacimiento, y que ha llegado a merecer el alto renombre de Gloria de la Patria y Lumbrera de la Ciencia.

* * *

Desde que Plutarco, padre de los antiguos biógrafos, tuvo la gloria de crear la ciencia inagotable que describe las acciones y los trabajos memorables de los hombres célebres, pintando aisladamente los personajes históricos de toda clase y condición, nunca han faltado imitadores suyos que dedicaran su pluma a eternizar la memoria de las obras y los grandes hechos; sin este recurso, hubieran quedado sepultadas para siempre en el olvido, desde el mismo día en que dejaron de existir aquellos que la ejecutaron. Así es, que puede asegurarse, sin temor a error, que no habrá nación alguna del mundo conocido, entre cuyas obras literarias no se encuentren las biografías que recuerden los hechos de los grandes hombres que dieron honor a su patria.

No es que España haya olvidado a su eximio hijo, gran botánico de fama universal, José Celestino Mutis, pero en esta ocasión puede decirse que una República americana se ha anticipado en el tributo de admiración a un admirable español, misionero infatigable del espíritu, valor representativo de la razón de los conquistadores.

La primera obra de historia que se publicó en dicho sentido, fué el "Diccionario histórico biografo" que publicó en latín Carlos Estevan, en el año 1596. Muchas son las obras que en este sentido se publicaron, y llenaríamos muchas páginas si fuéramos a detallarlas. Pero sí debemos manifestar que despertóse desde entonces entre varios literatos el deseo de escribir las biografías de los grandes hombres, bien persuadidos de la buena acogida que tendría en todas partes el fruto de sus tareas, como así sucedió.

De la obra titulada "Diccionario Biográfico", que se dió a la publicidad en 1830, en Barcelona, por el editor Narciso Olivar, y varias obras y sobre todo los Diccionarios enciclopédicos que hemos consultado hacemos la biografía. También hemos tenido presente el del Diccionario de personas célebres de Cádiz, por don Nicolás María de Cambiazo y Verdes, del cual hemos transcrito algunas notas muy interesantes.

La primera nación en que la biografía llegó a adquirir toda su importancia, al llegar el reconocimiento literario, fué España, pues desde la formación de nuestro idioma, comenzaron a escribirse las "Crónicas" de los hombres célebres y personajes notables de inestimable valor para la historia patria.

* * *

José Celestino Mutis nació en esta ciudad de Cádiz el 6 de abril de 1732; su padre se llamó Julián y su madre doña Gregoria Bosio, y fué bautizado el 16 de abril del mismo año en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Apenas salió de la infancia manifestó su inclinación por el retiro y por los libros. Sus progresos fueron rápidos en el estudio de las Humanidades, de la Filosofía y aun de la Sagrada Teología; su gusto por la Medicina le hizo tomar la beca en el real colegio de San Fernando de esta ciudad, en donde cursó la Anatomía, la Cirugía y la Medicina práctica. En esta ciudad adquirió los primeros conocimientos de la Botánica, los cuales amplió más tarde en Madrid durante tres años.

Pasó a Sevilla, en donde en la Universidad completó sus conocimientos obteniendo los grados de Bachiller en Filosofía y Medicina, habiendo ganado éste último en 1755. Pronto dió muestras de su particular amor al examen de las plantas.

En 1757 se estableció en Madrid y regentó la cátedra de Anatomía por Araujo.

En esta época la Corte meditaba mandar a París a Leydon y a Bolonia algunos jóvenes, con el objeto de que se perfeccionasen en diferentes ramos de las Ciencias naturales. Uno de ellos era Mutis. Pero en este tiempo, el Excmo. Señor Don Pedro Messía de la Cerda, Marqués de la Vega de Armijo, buscaba en Madrid un médico acreditado a quien confiar su salud en el dilatado viaje que iba a emprender para la América.

Después de largas meditaciones y consultas, recayó la elección sobre el joven Mutis. Por una parte se le presentaba una carrera brillante y gloriosa, y por la otra, una serie de trabajos en un país oscuro y colonial. Muchos días balanceó en medio de la incertidumbre, y muchas semanas pasaron antes de resolverse. Pero el silencio, la paz, los bosques de las Américas tuvieron más atractivos sobre su corazón que la grandeza y pompa de las cortes de Europa. Un plan atrevido y sabio se presentó a sus ojos. Las selvas de América, la soberbia vegetación de los trópicos y del Ecuador; la obscuridad y la ignorancia de las ricas producciones del nuevo continente, lo resolvieron a recorrer y examinar esta preciosa porción de la Monarquía. "Este mundo—se decía—, visitado rápidamente por Feville, Plumier, Leveffing y otros pocos botánicos, yace hasta hoy desconocido; sus riquezas son inmensas. ¡Qué campo tan vasto para inundar de conocimientos a la Europa, y para coronarme de gloria!"

En 1760 embarcó para América, acompañando como médico al Marqués de la Vega de Armijo, nombrado virrey de Nueva Granada, desembarcando en Cartagena de Indias.

Dicho año de 1760 será para siempre memorable en los fastos de los conocimientos americanos, y año en que comenzaron a rayar las ciencias sobre aquel horizonte. Apenas pisó las costas de la Nueva Granada, comenzó a dedicarse con nuevo empeño al estudio de las plantas, y no contentándose como el común de los botánicos, con aumentar el catálogo de los vegetales, y alterar y mudar sus nombres, hizo un especial estudio en conocer sus virtudes, sus usos y sus relaciones con los otros seres orgánicos en el terreno y situación geográfica; debiéndose a estas preciosas investigaciones los muchos manuscritos que han dejado, y de los cuales pueden sacarse tantas y tas grandes ventajas para la economía pública. Establecido en la capital de la Nueva Granada, se consagró sin descanso al reconocimiento de la vegetación de la cima de los Andes y al consuelo de los enfermos. Entonces estableció su correspondencia con el inmortal Linneo y con otros sabios de Europa. En vista de sus conocimientos, se le asoció a la Academia de Estocolmo y a otras Sociedades.

En Santa Fé de Bogotá tomó a su cargo, con objeto de difundir sus conocimientos, la enseñanza de las Matemáticas en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, del que obtuvo real aprobación. Contemplando la naturaleza elevaba su espíritu a su autor, y para unirse más a él recibió las Ordenes sagradas en 1772. Desde aquella época fué un verdadero sacerdote de Dios, sin abandonar por esto el estudio de la naturaleza. Divididos todos sus momentos entre la Religión y las Ciencias, fué un modelo de virtudes en la primera y un sabio en las segundas. Para sostener sus grandes miras, imploró la protección de Carlos III, y halló en el seno paternal de aquel sabio monarsa cuanto podía apetecer. Lo creó director de la expedición botánica del reino en 1782, que desempeñó y obtuvo hasta su muerte. Reanimado con las liberalidades del Soberano, proyectó el grande y soberbio edificio de la FLORA DE BOGOTA, obra inmensa, para cuya ejecución no alcanza la vida de un hombre sólo.

En dicho edificio estableció su expedición y comenzó a colectar otra vez las plantas del reino. Allí se dedicó a dar la última mano a los trabajos comenzados es Mariquita, que le pareció que reunía todas las proporciones que buscaba y allí perfeccionó su obra favorita, la "Historia de los árboles de Quina".

En 1783 dió principio Mutis al desempeño de la misión que el Gobierno le había encomendado, o mejor, continuó desde entonces sus trabajos con tan poderoso auxilio, llevando en su compañía a un instruído criollo, Valenzuela (Eloy), en clase de ayudante, y le ayudaron también algunos comisionados, entre ellos el religioso García (Diego), siendo otro García (Antonio) el dibujante primeramente nombrado, aunque después llegaron a 18 los agregados, bajo la inspección de Rizo (Salvador), que se distinguió notablemente y trabajó desde 1784. El citado criollo vióse en la necesidad de retirarse a Santa Fé, por haber enfermado. Mutis quedó en Mariquita, donde había instalado la oficina de los dibujantes, y allí examinó con detención las especies de quinas que crecen en las cercanías. Antes de estas exploraciones había enviado a Linneo algunas plantas que en el año 1781 fueron publicadas por su hijo en el "Supplementum plantarum"; también parece que ya en 1769 se habían dado a luz algunas "Memorias de Mutis", entre las de la Academia de Ciencias de Estocolmo, y parte de la correspondencia del mismo con Linneo se halla en la obra titulada "A selection of the correspondence of Linneus and naturalis", impresa en Londres en 1821. Comenzó a publicar Mutis en 1793, en un papel pediódico de Santa Fé, una "Quinología" que tituló "El arcano de la Quina", obra que más tarde reprodujo por completo Hernández de Gregorio en Madrid (1828), con noticas biográficas acompañadas del retrato de Mutis. En edad muy avanzada hizo construir este incansable naturalista un Observatorio astronómico, al mismo tiempo que se afanaba en llevar a cabo el principal objeto de sus investigaciones. Los materiales que preparaba para la "Flora le Santa Fé de Bogotá o de Nueva Granada" quedaron inéditos a su muerte, y todavía permanecen desconocidos, aunque depositados desde 1817 en el Jardín Botánico de Madrid. Consisten en muchos manuscritos sueltos, es decir, diarios, descripciones, apuntes y observaciones, que no forman cuerpo, un considerable herbario con otras colecciones accesorias, y 6.849 dibujos de plantas todo ello bastante bien conservado. También ocupó a Mutis la formación de una monografía o "Memoria de las Palmas del Nuevo Reino de Granada" que al parecer no terminó, ni por consiguiente dió a luz; pero llegó a verla su "Memoria sobre el Caryocar amygdaliferum", gracias a Cavanillas, que la insertó en el tomo IV de sus "Icones". Además dejó Mutis inéditas sus "Observaciones sobre la vigilia y sueño de algunas plantas", que se conservan en el Jardín Botánico de Madrid.

Finalmente, en las obras de Humboldt se hallan varias noticias, debidas a Celestino Mutis, a quien aquel sabio viajero y su colega Bonpland conocieron en 1801. Los talentos de Mutis, sus excelentes cualidades personales, y sobre todo, sus conocimientos en diversas ciencias, sin excluir algunas de las más sublimes, cautivaron principalmente la voluntad de Humboldt, en términos de haber prodigado a aquel los mayores elogios en una noticia que sobre él publicó, confirmando así la alta idea que del mismo había hecho formar Linneo. Para perpetuar la memoria del célebre botánico gaditano, se ha dado el nombre de "mutisia" a una planta.

Poco contento con ser botánico adocenado y nomenclador, llevó sus miras hacia la parte filosófica de esta ciencia. El formó algunas familias, él halló secretos preciosos sobre la poligamia, y él ha instruído en la botánica por caracteres invariables la distinción de sus "Apotelogamias". No se crea que Mutis sólo puede figurar al lado de Linneo y de Jussien; su alma grande abrazó también el cálculo, la astronomía, y la física. Esta ciencia le debe un descubrimiento precioso. Algunos sabios europeos habían sospechado que la luna debía tener una influencia directa sobre las variaciones del barómetro, como la tiene sobre las aguas del Océano; pero mal situados no pudieron decidir satisfactoriamente este punto.

Mutis, en el centro de la zona ardiente, y a cuatro y medio grados de latitud, ha llevado esta materia a tal punto de certidumbre, que ya no se puede dudar. Al mismo tiempo que correspondiendo de esta manera a la confianza que había merecido al jefe del Estado y a la generosidad sin ejemplo con que se suministraban las cuantiosas sumas necesarias para empresas grandiosas, no perdió de vista el estudio de las ciencias exactas, ni el de la geografía, que consideró de tanto interés en aquella parte del nuevo continente; y aprovechándose de la munificencia del rey don Carlos IV, empezó en 24 de mayo de 1802 la grandiosa obra del Observatorio Astronómico de Santa Fe de Bogotá, que se concluyó en 20 de agosto del año siguiente, y que por el acierto con que está construído, por su buen gusto, por su situación, y por la escogida colección de instrumentos que posee, merece competir con los mejores de Europa, y será siempre un testimonio nada equívoco de los profundos conocimientos de este sabio doctor y el más convincente testimonio del celo y de la generosidad con que nuestros monarcas han procurado la ilustdación y el bien de sus súbditos de Indias. Mutis ha dejado manuscritos sobre las plantas, sobre la meteorología, sobre minas, un herbario que asciende a 20.000 plantas y más de 5.000 láminas de éllas; un semillero, una colección de maderas, de conchas, de minerales, de pieles, y una serie de cuadros al óleo en que están representados los animales al natural y con sus propios colores.

Cuando daba la última mano a los trabajos en los bosques de Mariquita, y cuando, por fin perfeccionaba su obra favorita de quinología, o historia de los árboles de la quina, que nadie ha conocido como él, falleció en Santa Fe de Bogotá, en 11 de septiembre de 1808.

El gobierno cuenta entre los triunfos de las tropas españolas en Ultramar, el haberse salvado los innumerables objetos de Historia natural que formaban la rica colección de este naturista célebre, y que ha sido el fruto de las inmensas sumas que invirtió en su formación; y quizá se hubieran defraudado a "Mutis" de la gloria debida a sus incansables desvelos, y a sus científicos profundos conocimientos, Salvado pues este precioso depósito, se transportó a la Corte, bajo la custodia del general don Pascual Enriles, paisano de Mutis, y las contenían 105 cajones, los cuales fueron destinados por S. M. para enriquecer el gabinete de historia natural los objetos de zoología y mineralogía. Entre sus riquezas figuraban 6.840 láminas, admirables por su precisión y colorido, destinados a formar el Atlas de la citada "Flora". A este material científico hay que agregar 4.000 folios de manuscritos sueltos, un herbario considerabilísimo, con otras colecciones accesorias, como pinturas de mamíferos, aves y peces del Nuevo Reino. En el herbario figuran más de 20.000 plantas, y los dibujos mencionados anteriormente pertenecen a unas 130 familias botánicas. De ellas hay 122, referentes a la quinología, ramo de la predilección de "Mutis", sobre el cual escribió dos trabajos: el primero, titulado "El Arcano de la quina", estudio médico antes que botánico, que se publicó en 1793; y el otro, que constituye un trabajo más acabado, en que describe siete especies de quina y hace observaciones importantes acerca de cada una de ellas, lo completó y arregló su sobrino Sinforoso, según apuntes del autor. A este respecto puede decirse que fué "Mutis" el primero que conoció a fondo las virtudes medicinales de esta planta, y sin cuyo auxilio habrían sido baldíos los esfuerzos hechos para colonizar las regiones trópicas infectadas por la malaria, publicando en el "Papel Periódico", de Bogotá, fundado por Ezpeleta, el resultado magnífico de sus ensayos médicos con dicha preciosa corteza.

A principios del siglo XIX llegó a las costas de Nueva Granada, el célebre naturista alemán barón de Humboldt que demostró deseos de conocer a "Mutis", dirigiéndose a Santa Fé para lograr tal deseo. Humboldt formó el más excelente concepto del naturista español, de cuyos trabajos quedó sorprendido, y quien le obsequió con más de 100 láminas de las mejores de su "Flora", que aquél remitió al Instituto de Ciencias de París. En reconocimiento a los méritos de "Mutis", Humboldt y Bompland le dedicaron su importante libdo "Plantas Equinociales", cuya primera página está exornada con un retrato de "Mutis".

En la obra del naturista sueco, Supplementum Plantarum, como la hemos dicho se publica una descripción de las plantas de "Mutis". Sinneo, eminente hombre, padre y fundador de la botánica moderna, popularizó el nombre de Mutis, entre los sabios europeos, le escribió cartas de encomiásticos elogios y le felicitaba constantemente por sus descubrimientos. Muchas otras fueron las celebridades europeas con quienes "Mutis" cultivó relaciones provechosas para la ciencia.

Entre los papeles que de él se conservan en Madrid, hay cartas de Fhumberg, Berginos, Spartman, Schonsboe, Wildenow, Labillardiere, Le Blonal, así como de Cavanillas, Cordonites, y otros. También por encargo de Catalina II de Rusia. "Mutis" ayudado de los sacerdotes Ugalde y Alvarez, logró recoger las gramáticas de las lenguas y el diccionario de la lengua Achagua. No deben pasar inadvertidos en esta noticia biográfica, los escritos que "Mutis" publicó en el "Memorial instructivo y curioso de la Corte de Madrid" en 1785, sobre otros productos americanos, con algunos más que han visto recientemente la luz pública, como "Observaciones sobre el sueño y la vigilia de ciertas plantas. Monografía sobre las palmas del Nuevo Reino de Granada, las Passifloras arborescentes". Así como la "Memoria sobre el "Caryocar amygdaliferum", incluídas por "Cabanilles" en el tomo IV de sus "Icones". Colmeón habla en un libro publicado por "Mutis" sobre las quinas, anterior a los dos trabajos de que anteriormente se habló; quien dice haber sido impreso aquí en esta ciudad de Cádiz en 1792, y también parece que en los Anales de la Academia de Ciencias de Estocolmo se publicaron algunas memorias y noticias de Mutis.

Como ya hemos dicho anteriormente, fundó en 1813 el Observatorio Astronómico de Bogotá, el más elevado del mundo y que aún existe.

Mutis, profundamente y sinceramente católico, alternaba el estudio de las ciencias naturales con las teologías, y, aspirando como estado más perfecto, acabó por ordenarse sacerdote en Bogotá, en 1772, siendo a poco nombrado canónigo de la Iglesia Metropolitana, como al principio de este escrito se hace referencia.

No sólo fué para la colonia neogranadina el sabio, dice su biógrafo Gredilla, sino la persona más autorizada, querida y respetada de cuantos le conocieron en el virreinato. A su lado se formaran geográfos, pintores, naturalistas, astrónomos, médicos, matemáticos, industriales y toda la pléyade de inteligentes elementos precursores de la nacionalidad colombiana.

Su sobrino Sinforoso Mutis, naturalista colombiano, tomó una parte muy activa en la expedición botánica de Bogotá, de cuya dirección quedó encargado a la muerte de su tío, siendo, además, el depositario de varios de sus trabajos, de los que redactó en 1816, un inventario que se conserva en el Jardín Botánico de Madrid; el doctor Francisco Javier Laso, en la "Oración inaugural", que pronunció en la sesión pública, celebrada por el Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz, trata en ella de Mutis y lo trata dignamente, extractaremos alguna cosa de ella.

"¿Qué pluma bastaría a describir, ni qué tiempo a enumerar las eminentes calidades que nos hacen admirar la vida del doctor don José Celestino Mutis, hijo de esta ciudad y alumno de este Real Colegio, que se honra con pertenencia tan envidiada y casi disputada? Las ciencias, la patria y la virtud perdiera en él uno de sus mejores apoyos; pero juzgado por la época que lo gozó y por las venideras, su nombre será inmortal, como los objetos que hicieron su incesante ocupación... Entonces, correspondiendo con el inmortal Linneo y otros naturistas de Europa, y difundida por éstos la fama de sus superiores luces, las academias y universidades de esta parte más culta del mundo, se apresuraron a solicitar sus relaciones, honrándose con el título de tal correspondiente.

"El Barón de Humboldt y Aimé Bompland, ilustres viajeros naturistas, que han visitado aquella región y tuvieron la dicha de tratarle, como un tributo de su admiración y respeto hacia un sabio tan consumado, hicieron estampar su retrato en París, orlado con la planta "mustia", de su nombre, y otra de su invención, y coronado con el emblema de inmortalidad."

* * *

Cargado así de inmarcesible laureles, y rodeado de la estimación general, vió llegar su último día, que fué el 11 de septiembre de 1808, cuya efeméride nos complacemos en honrar con el recuerdo de tan ilustre compatriota. Sus cenizas yacen, pues, en Bogotá; más, ya que España no las haya reclamado, por lo menos perpetuar con algún monumento la memoria de tan preclaro hijo.

Lo único que de él heredó la madre patria fueron sus espléndidas colecciones, que vinieron a enriquecer el Museo de Historia Natural y Jardín Botánico de Madrid.

En cuanto a sus obras, aunque Fernando VII mandó que imprimieran, ésto no se ha verificado todavía más que en parte, gracias al patriotismo y celo de otro médico español, el doctor don Manuel Hernández de Gregorio, que ha publicado la más importante de dichas obras, que es la titulada por su autor "Arcano de la quina o sea la Historia de los árboles de la quina".

El mundo conoce y glorifica el nombre de Mutis, uno de los grandes bienhechores de la Humanidad.

El nombre de Mutis, ha sido colocado en América en el primer plano de la intelectualidad.

Cádiz, en donde Mutis vió la luz primera y donde cursó sus primeros estudios, también le dedica un homenaje.

El Ayuntamiento gaditano, a cuyo frente está un hombre de ciencia, catedrático de Historia Natural, don Enrique Alvarez López, acordó para este día diversos actos que han de coincidir con los que se celebran en la ciudad de Botogá.

En este día Cádiz y Bogotá (6 de abril de este año de 1932), latirán con un mismo sentimiento, para honrar a un hijo predilecto, a un gaditano que desde esta tierra salió para descubrir mundos, y, conseguida su alta misión, rindió su alma al Creador en el Nuevo Reino de Granada.

Jerez de la Frontera

PROSIGUE LA HUELGA.—LAS FUERZAS LLEGADAS DE ESA CAPITAL.—TAMBIEN LLEGAN GUARDIAS CIVILES DE MADRID.—SE RATIFICA LA CONFIANZA AL ALCALD E

El día de ayer transcurrió dentro de la mayor tranquilidad, a pesar de los rumores que circulaban y de los extraordinarias medidas adoptadas por las autoridades para reprimir cualquier intentona de alteración de orden.

Todo el comercio abrió sus puertas, aunque los cierres de los escaparates los tuvieron echados ante el temor de posibles agresiones.

Manda las fuerzas de Infantería llegadas de esa capital el comandante don Tomás Sevillano Cousillas, quien trae como ayudante al teniente don Manuel Villaverde Moro.

La primera compañía es mandada por el capitán don Manuel Márquez Sánchez con los tenientes don José Azeneque Carmona y don Hermenegildo Pérez Monje y la segunda por el capitán don Antonio Ramírez y los tenientes don Felipe Sánchez Moro y don Mariano Peña López.

El efectivo de las fuerzas lo constituyen 3 suboficiales, 8 sargentos, 22 cabos y 140 soldados.

Las dos compañías traen sus respecti- *secciones de ametralladoras.* ... ...

Las mencionadas fuerzas relevaron ayer a las de la Remonta en la custodia de los ómnibus, guardia de la cárcel y Cuartel de San Agustín, haciéndose cargo de la vigilancia en la estación del ferrocarril, Depósitos de Aguas de Tempul.

En el expreso descendente de ayer llegaron, procedentes de Madrid, fuerzas de la Guardia civil, al mando del teniente don Alejandro Sánchez.

Las mencionadas fuerzas se dirigieron directamente de la estación al Ayuntamiento.

En la mañana del domingo se reunieron en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer tenienet de Alcalde don Juan Narváez, los concejales que componen la minoría republicanas y socialistas, acordando por unanimidad trasladarse a la Alcaldía y ofrecerse al Sr. Germá, para cuanto estimase necesario para el sostenimiento del orden y del principio de autoridad.

El Sr. Germá agradeció ols ofrecimientos a sus compañeros de Corporación.

También han acudido a la Alcaldía numerosas personas de distinta significación política y social para ofrecer su apoyo y adhesión al Sr. Germá.

Los individuos que hasta ahora han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador civil de la provincia son los siguientes:

José Arantavo Ortegón, Antonio Barbadillo Richarte, Sebastián Oliva Jiménez, José Badillo Moreno, Miguel Ruiz Domínguez, Luis Natera Sánchez, Juan Sánchez Pérez, Miguel García Román, Manuel Calle Camas, Luis Arantave López Cepero, Francisco Borrego Castro, José Rojas Martínez y Gabriel Castro Chacón.

También ha sido detenido el médico del Puerto de Santa María, don Daniel Ortega, de filiación comunista.

La guardia municipal continúa prestando servicio con carabinas tipo Regmington.

CON ASISTENCIA DEL GENERAL CABANELLAS SE REUNIERON AYER LAS FUERZAS VIVAS DE LA POBLACION. ACORDOSE COSTEAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA ALBERGAR EN EL CUARTEL DE CABALLERIA AL 28 TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

Convocadas por el alcalde se reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la población.

El número de los concurrentes pasaban de ciento.

Ocupó la presidencia el Sr. Germá, quien tenía a su derecha al Director general de la Guardia civil don Miguel Cabanellas y a su izquierda al diputado a Cortes don Fermín Aranda.

Primeramente usó de la palabra el señor Germá, quien manifestó era preciso por propio patriotismo, el apoyo de todos los jerezanos, añadiendo que el general Cabanellas propondría el plan a seguir y que esperaba que los concurrente lo aceptarían.

El alcalde terminó dando las gracias a los reunidos por haber acudido al llamamiento que se les hizo.

Seguidamente habla el general Cabanellas, quien considera a Andalucía en momentos difíciles, o delicados por lo menos.

Teniendo en cuenta la importancia y situación de Jerez recomendó al Gobierno que destinase a esta población el 28 Tercio de la Guardia civil, de guarnición en Marruecos.

Dice que las fuerzas se albergarían en el cuartel de Fernando Primo de Rivera, pero que éste en la actualidad no reúne condiciones para ello por lo que será preciso hacer en él obras de importancia, y como el Gobierno no cuenta con disponibilidades cree que con la ayuda de todos se podrán realizar.

Las obras se refieren a construcción de locales para motocicletas, autocards, pabellones para la oficialidad, etc.

El general Cabanellas manifestó que procurará que el Estado contribuya con alguna cantidad y terminó ofreciéndose a todos.

A continuación habló el arquitecto de la Dirección General de la Benemérita don Enrique García Ormaechea.

Dice que el cuartel reúne buenísimas condiciones para albergar fuerzas de Caballería del Ejército, pero que al destinarlo a la Guardia Civill se precisa hacer en él varias reformas, y que hay que construir departamentos para las familisa de los guardias casados, a más de pabellones para cuatro jefes y siete oficiales y locales para motocicletas y autobuses.

El Sr. García Ormaechea termina diciendo que, aunque no ha hecho el proyecto definitivo, las obras se presupuestan en cantidad no menor a 400.000 pesetas.

Seguidamente vuelve a hacer uso de la palabra el alcalde quien ruega a los reunidos expongan su opinión y apoyen el proycto, con el cual se conseguiría dar ocupación en las obras del cuartel a gran número de obreros parados y hace resaltar los beneficios que reportarían a Jerez el que sea destinada a esta población la plana mayor del Tercio, que de otra manera sería destinada a otra.

En nombre de la Asociación Gremial Agraria habla don Francisco Mier-Terán y Jaime Barrero, ofreciendo su decidido apoyo al proyecto, aunque estimando que también deben contribuir los demás pueblos de la provincia, por extenderse a ellos el beneficio.

El Sr. Mier-Terán manifestó que los labradores sostenían el ofrecimiento, que en distintas ocasiones han hecho, para contribuir a los gastos de la creación de puestos de la Guardia civil en la Campiña.

Don Felipe de Juan opina que no se debe acudir en busca de ayuda a otros pueblos, sion que se haga un empréstito forzoso reintegrable, al que contribuyese cada uno en proporción a las contribuiciones que pagase.

El Sr. Germá dice que el Ayuntamiento contribuirá al proyecto con la mayor cantidad que le permitan sus disponibilidades y propone que la cantidad que sea necesaria, después de deducidas las aportaciones del Ayuntamiento y del Estado, se recaude pro medio de un repartimiento vecinal, tomando como norma el del pasado año, ya que el del actual no está todavía confeccionado.

Por aclamación fué aprobada la propuesta de la Alcaldía.

El Sr. Germá agradeció a los reunidos el entusiasmo con que habían sido acogida su propuesta y terminó dando entusiastas vivas a Jerez y España, que fueron contestados por todos los presentes.

Don Manuel González Gordón dió otro viva al general Cabanellas, que también fué contestado unánimemente.

(Sigue en la plana octava.)

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

HUELGA

Sin que se pueda precisar la causa, como no sea para solidarizarse con los de Jerez, o por seguir la moda de estar siempre en huelga, anoche no entraron al trabajo los obreros de las panaderías.

Anepas tuvo noticia de ello el señor alcalde, citó a los patronos panaderos, para que no faltara hoy el pan de la población, prometiendo éstos que lo elaborarían con sus familiares, como en efecto ha tenido lugar.

En las panaderías figuran largas colas para proveerse de dicho artículo. No se han fabricado más que teleras familiares.

La huelga se ha hecho general, aunque pacífica, estando cerrados todos los cafés, bares, despachos de vinos, casinos, etc.

En los almacenes, aunque tienen cerradas sus puertas, despachan a los que penetran por las puertas de las casas.

La población preenta un aspecto tristísimo. Sólo permanecen abiertas las farmacias.

TEMPORAL

Por si era poco lo notificado anteriormente, estamos sufriendo un fuerte temporal de agua y viento.

La madrugada pasada descargó fuerte tormenta, cayendo grandes aguaceros y algunos granizos.

CULTOS

La tradicional novena de la Divina Pastora, en Capuchinos, dará comienzo el sábado 9 del corriente.

Predicará el reverendo padre Claudio M. de Triguero, de esta comunidad.

BIBLIOTECA

Se ha registrado en la Municipal, el siguiente movimiento en la segunda quincena de marzo:

Lectores, 141; obras consultadas, 149; literarias, 82; científicas, 22, y de prensa, 46.

CONFERENCIA

Se anuncia para el día 14, por los señores Martínez Barrios, ex ministro; Rodríguez Piñero, Aranda (don Fermín) y Moreno Gallegos (don Manuel).

ENFERMOS

Le ha sido concedida nueva licencia por enfermo al presbítero don Rafael Escribano, coadjutor que fué de esta Parroquia de Santo Domingo, actualmente ejerciéndolo en un pueblo de la provincia de Sevilla.

—Mejora de su grave enfermedad, el respetable convecino y profesor veterinario don Francisco Gómez Ruiz, al que lel fueron administrados los Santos Sacramentos (a petición propia), como cumplimiento pascual.

EJERCICIOS

Los dará en Madre de Dios, para señoras y señoritas, el reverendo padre Bernabé Copado, dando comienzo el día 10 del corriente.

H. COMPASILLO.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Quirós, con domicilio en Flamencos, 6; de contusión en el antebrazo izquierdo; casual.

—José Almanzo, San Juan, 33; de herida contusa de 0'02 en el labio superior que le fué inferida en el Campo del Sur.

—Jesús Fernández, que habita en Nazareno, 6; de herida incisa en el dedo índice derecho, por accidente del trabajo.

—Miguel Galán, de quemaduras de segundo grado en el pie izquierdo, casual, que sufrióe n la calle Sopranis.

CRONICAS ITALIANAS

La cuestión del Mediterráneo

La notcia ha circulado causando extrañeza en muchas gentes, algunas de las cuales no salen de su asombro.

La noticia es esta: Se ha llegado a un acuerdo naval entre Italia y Francia. El acuerdo está apoyado por Inglaterra. La paridad naval entre Francia e Italia será respetada y fielmente cumplida en el Mediterráneo.

¿Es cierta la noticiai

Cuando esta crónica escribimos no se ha confirmado oficialmente, pero las fuentes de donde ha brotado parecen buenas.

Si es así ¿por qué se ha discutido tanto del asunto? ¿Por qué se ha perdido tanto tiempo en conferencias y viajes? ¿Por qué no se arregló la cuestión que, a nuestro modo de ver, estaba clara desde los primeros momentos?

Por Francia se alegaba que no podía aceptar la paridad naval en vista de las muchs colonias que ella tenía en todos los continentes, muy superiores en número a las que posee Italia.

Los delegados italianos en las Conferencias, sostenían que siendo iguales ambas escuadras nada podrían hacer los barcos italianos en otras aguas que no fueran las del Mediterráneo por carecer de puntos donde apoyarse.

Si el acuerdo es cierto, como parece obvia todas las dificultades que se oponían a ello, porque en el Mediterráneo es donde debe existir tal paridad, puesto que los intereses de Italia en sus costas tienen, cuando menos, si no más, la importancia que los intereses de Francia.

Libia, las islas del Dodecaneso, la propia península itálica, Sicilia y Cerdeña, son territorios que Italia necesita defender.

Argelia, Túnez, Córcega, y la Costa Azul, es cuanto Francia puede alegar para tener el mismo número de barcos de guerra en el Mediterráneo.

Se dice que Inglaterra ha dado su aquiescencia al acuerdo. Es natural, puesto que a Inglaterra interesa que haya equilibrio de fuerzas entre dos potencias mediterráneas para poder mantener su pabellón en Gibraltar, Malta y Suez, principio, medio y fin del histórico Mar de la Civilización.

Si una potencia tuviera hegemonía en el Mediterráneo, peligraría la potencialidad británica, y a Inglaterra, que está sufriendo una crisis económica enorme y que está viendo que otros pueblos, como Francia, van adquiriendo cada vez más crédito, le conviene que en el Mediterráneo se establezca el equilibrio naval, para sostener bien su situación.

El acuerdo, por otra parte, equivaldría a alejar por algún tiempo el fantasma de una conflagración.

Debaco ARNALSA

Roma, marzo, 932.

Referencias teatrales

PROXIMOS ESTRENOS

El jueves, a las diez de la noche, en el Fontalba, "Tres líneas de El Liberal", de Francisco Serrano Anguita.

—En el Infanta Isabel, el mismo día, "Por sus pasos contados", de Honorio Maura.

—En Lara, el viernes por la noche, "El riconcito", de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

* * *

La compañía del teatro Fígaro, de Madrid, ha estrenado en el Victoria Eugenia, de San Sebastián, la comedia "Jaramago", de Jorge y José de la Cueva.

—En Cartagena, la compañía de Carmen Muñoz Gar, ha estrenado con enorme éxito, la comedia de Luis de Vargas, "Concha Moreno".



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL 6 Miércoles

Más sobre la nueva ley electoral

La nueva ley electoral no contiene modo de representación distinto del sufragio universal. La multitud, una vez más, va a pretender elegir a nombre de la Nación. Su novedad está tan solo en el modo de elección; es decir en lo adjetivo y externo.

De la novedad se jacta sus autores. No hay ninguna de estructura semejante—nos dicen—en parte alguna del mundo. Ya no es la Europa, sino a la Sur Europa la que nuestros asesores jurídicos toman como modelo para dar a luz sus lucubraciones. Si fuese así ¿sería buen camino? La complexión nacional ¿es por ventura tan fuerte que consienta ensayos en su propia economía?

Pero según nos dicen, la desaparación del régimen de distritosera necesaria porque en él "estriban los vicios fundamentales del sistema parlamentario". Hay que recoger ante todo la confesión. El sistema parlamentario adolecía de vicios; y no de cualquiera clase, sino fundamentales. Si no desconocemos la lengua castellana, y sí como es de suponer no la ignora la Comisión jurídica asesora, el parlamentarismo estaba viciado en su esencia. E inmediatamente nos sentimos acuciados por estos tres pensamientos. ¿Cómo es posible que lo adjetivo y externo que es el modo de elección (ahora se percibirá la trascendencia de la distinción que nos apresuramos a establecer en el anetrior artículo), influya en la naturaleza misma del régimen parlamentario? ¿Cómo, de influir, no se impuntaron los males del anterior régimen a su sistema electoral tan solo, y se preconizó para su remedio su total extirpación? ¿Cómo, por último, puede explicarse que Francia, del sistema proporcional con grandes circunscripciones, haya vuelto al de distritos y mayorías, si las repúblicas son enemigas—como lo afirma la Comisión jurídica asesora y hay que creerla—del caciquismo y de la vinculación en un apellido, de una representanción ficticia y permanente; males que fomenta y sostiene el régimen electoral por distritos y mayorías?

De nada de esto—tan verdaderamente fundamental—se trata en el proyecto. El proyecto es dogmático. El sistema proporcional sobre la base de grandes circunscripciones curará al parlamentarismo de sus vicios. Lo malo para la Comisión jurídica asesora es que en periódicos republicanos de probada fidelidad, aparecen artículos de republicanos sin tacha, en que se expresan lúgubres temores de seguras decepciones. "Para que exista elección sincera, sin la cual no hay autoridad legítima—se lee en aquellos—es preciso organizar con cuidado el censo de electores, la emisión del voto, el escrutinio, y el sistema de representación". Y como todo ello cuesta mucho dinero, y en los presupuestos de la República no hay consignación adecuada, los articulistas gimen: "No ha sido así. Es un nuevo desencanto entre otros ciento que viene que viene uno sufriendo en silencio". ¿Ya?... ¡y no se ha empezado!

El proyecto pretende huir "del caciquismo y de la vinculación en un apellido de una representación ficticia y permanente". El proyecto dice la verdad a medias. Si añadiese que pretende huir del caciquismo y vinculación hasta ahora conocidos, la diría completa. Porque el proyecto va derechamente a la creación de una forma más dura de caciquismo y a una vinculación familiar más estrecha que las sorportadas. Tampoco las que van a continuación son palabras mías: ¿para qué cansarse en hilvanar una frase, si los propios republicanos la dan hecha? "Bien está—leo—que se huya de las circunscripciones distritales, tan propensas al desenvolvimiento del pequeño cacique rural y a la mezquina política de pesebre y campanario; pero no está bien en cambio, que con el sistema cerrado de listas oligarquía de las organizaciones".

Y el proyecto engendra aquel despotismo y fomenta la continuidad de las oligarquías, porque el verdadero elector no es el ciudadano sino el partido político; es decir sus jefes (los magnates políticos) y sus elementos directivos y administrativos (las oligarquías). No se podrá hacer reproche de ocultarlo, a la Comisóin jurídica asesora. Olvidada ya sin duda de que dijera que iba a extirpar el caciquismo e impedir la vinculación de los cargos en determinadas familias, nos ofrece sin rebozo algunos, las formas nuevas de uno y otra en las siguientes agresivas palabras, que yo traslado en otro orden para mejor aquilatarlas: "Hay el derecho de veto (no voto); pero nada más. El elector no elige los nombres; pero los puede rechazar. El elector puede tachar nombres; pero no substituirlos. Se obliga a los votantes a llevar a sus papeletas nombres de un solo partido. Se fijan normas que estrangularán por completo (nada menos) la posibilidad tan española del penachement, esto es que el elector mezcle en su candidatura nombres de partidos e idearios distintos por una inclinación de simpatía personal". ¡Pobre soberano sin corona! Todavía, hasta el presente, se había consentido "al pueblo" la apariencia de su función suprema el día de las elecciones. Ya, ni eso. Se le concede, como a un rey constitucional, el "veto", no el "voto"; se "le obliga" a votar lo que no quiere; se le "estranquilan" sus simpatías, u otros más altos motores espirituales.

Y así puede ocurrir el caso que "A B C" con gran ingenio ha denominado del "diputado polizonte". Como el proyecto de ley electoral admite lo que se llama "el aprovechamiento de l's restos", y además determina que "el que obtenga 20.000 votos es diputado", cabe atribuír a un candidato sin voto alguno y tan sólo por figurar en una lista, los que excedan de dicha cifra en las votaciones alcanzadas por su correligionarios de cualquier parte, hasta completar con retazos los 20.000 votos necesarios para la proclamación. Con ello habríamos llegado a la más alta expresión de la soberanía popular, consistente en que ésta engendra representantes de la nada.

El país tiene derecho a conocer el nombre del cerebro portentoso que ha ideado ese proyecto de ley electoral "cuya estructura no es semejante a ninguna otra extranjera". Voy a dárselo. Es el de uno de los primeros "intelectuales" que nos cayeron en suerte: el señor Giménez Asúa. ¿Cómo no asombrarnos ante entendimientos de ese fuste? ¿Cómo no agradecer a la Providencia que viva en estos tiempos?

Victor PRADERA

..(Prohibida le reproducción). ... ...

(Viene de la plana primera)

Elogio de José Celestino Mutis, gaditano

tonio García y Pedro Caballero, ambos colombianos.

Auxiliaron en esta expedición como comisionados y aficionados a este género de estudios el religioso Diego García, franciscano, y don Bruno Landete, don Pedro Fermín de Vargas y don José Camblor, discípulos del director de la expedición.

Después sufrió notables alteraciones, no sólo en el personal de pintores, sino en los demás colaboradores de la empresa. Merece consultarse sobre ella especialmente la obra de don Diego Mendoza: Expedición Botánica de José Celestino Mutis al Nuevo Reyno de Granada y Memorias inéditas de Francisco José de Caldas. Madrid 1909.

(13) A principios de 1801, Federico Enrique Alejandro, Barón de Humboldt, el célebre naturalista alemán, en compañía de Amado Goujón, llamado Bompland, realizó un viaje especial para visitar a Mutis, cuya fama le era conocida, resultado de esta visita fué la dedicatoria del importante libro que escribieron sobre las Plantas Equinocciales, en cuya primera página aparece el retrato del sabio gaditano.

Qué impresión causó a Humboldt el anciano Mutis, los párrafos que siguen nos la dan claramente:

"Es un eclesiástico anciano y venerable, de cerca de setenta y dos años y hombre de fortuna. El Rey da para la expedición 10.000 pesos anuales. De quince a treinta pintores trabajan en la casa de Mutis y éste tiene ya de dos a tres mil dibujos in folio, que son miniaturas. Después de la de Banks, en Londres, no he visto jamás una biblioteca botánica tan grande como la de Mutis.

(Carta de Humbold a su hermano. 21 septiembre 1801.)

El doctor Mutis me ha regalado cerca de cien dibujos magníficos en gran folio, que representan nuevos géneros y nuevas especies de su flora de Bogotá, manuscrita. He creído que esta colección tan interesante para la Botánica como notable a causa de la belleza del colorido, no podía estar en mejores manos que en las de los Jussieu, los Lamark y los Defontaines, y la he ofrecido al Instituto Nacional de Francia, como prueba de mi adhesión.

(Carta a Delambre. 25 noviembre 1802.)

Las especies que corren por Europa, sobre el carácter de este hombre célebre, son de lo más falso que puede haber. Nos ha tratado en Santa Fe con una franqueza que no deja de tener cierta analogía con el carácter particular de Banks. Nos comunicó, sin reserva alguna, todas sus riquezas botánicas, zoológicas y físicas; comparo sus plantas con las nuestras y permitió, por último, que tomáramos cuantas notas quisiéramos llevar acerca de los géneros nuevos de la flora de Santa Fe de Bogotá. Es ya viejo, pero sorprenden los trabajos que ha llevado a término y los que prepara para la posteridad, y causa admiración que un hombre sólo halla sido capaz de concebir y de ejecutar tan vasto plan.

(Carta a Cavanilles, director del Botánico de Madrid.)

(E. T. Mamy. - Lettres Americanes d'Alexandre de Humboldt.)

(14) Fué comisionado para el trabajo y estanco de la Quina, el beneficio de la canela, el de la cera blanca de los Andaquies, la plantación y cultivo del añil y de los árboles de la nuez moscada.

Trabajo infatigablemente por la aplicación científica a la medicina de las propiedades de ciertos vegetales por él estudiados, como la ipecacuana, el bálsamo del Perú, la yerba del té o té de Bogotá, el canelo de Santa Fe, el zarcillejo de Popayán, la yerba de la sangría, la cusparia, la triaca contra la mordedura de los reptiles venenosos, el mangle, el aceite de Palo, aceite de Canime, aceite de María y bálsamo Rubio, consagrando a estos últimos diversos artículos vulgarizadores en el memorial instructivo y curioso de la Corte de Madrid.

A más de su magna obra de la Flora de Bogotá, aún inédita para vergüenza de españoles y americanos, escribió tres sobre la Quina:

Instrucción formada por un facultativo... relativa a las especies y virtudes de la Quina. Madrid. 1792.

El Arcano de la Quina o discurso de la parte médica de la Quinología de Bogotá, publicado en el papel periódico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, en 1793-94.

La Historia de los árboles de la Quina. Obra póstuma, concluída y arreglada por don Sinforoso Mutis y Consuegra. Inédita.

De sus otras obras merecen destacarse:

Relación diaria de su viaje desde Madrid a Santa Fe de Bogotá, el año 1760.

Diario de observaciones en Santa Fe de Bogotá durante los años 1761 y 62.

Observaciones sobre vigilias y sueños de algunas plantas.

Monografía sobre las palmas del Nuevo Reino de Granada.

Y los numerosos memoriales e informaciones que sobre la enseñanza de la Medicina, la formación de la Historia Natural de la América Septentrional, minas, metalurgía, cementerios, etc. etc., escribió y pueden verse en la completísima: Biografía de José Celestino Mutis, por don A. Federico Gredilla, publicada en Madrid en 1911.

Obra no superada hasta el presente.

(15) Con la toma de Bogotá, por Bolívar, a consecuencia de la revolución, sufrió gran deterioro la casa de la expedición, pues las tropas entraron dentro y sustrajeron algunos objetos y destruyeron otros.

En 1817, Morillo, cumpliendo las órdenes dadas por el Gobierno, remitió a España con el gaditano Pascual Enrile, todo cuanto se conservaba entonces:

14 cajones con 5.190 láminas y 711 diseños.
1 cajón con manuscritos.
48 cajones con anatomías de plantas y de quina.
15 cajones con minerales.
9 con semillas.
6 con varias curiosidades.
8 con muestras de madera.
1 con muestras de canela.
2 con cuadros de animales y otras pinturas.

(16) Este fué el más notable de los discípulos de Mutis, pero gran patriota al estallar la guerra de emancipación se alistó en las filas nacionales y fué director de ingenieros y general de brigada; al ocupar Bogotá las tropas españolas fué hecho prisionero y fusilado por orden de Morillo, en 29 de junio de 1816.

Menéndez Pelayo reclamaba en su Historia de la poesía hispano americana un monumento expiatorio por este hecho, que le ha sido dedicado ya en la Biblioteca Nacional de Madrid.

(Viene de la sexta.)

JEREZ DE LA FRONTERA

ENTREGA DEL CUARTEL DE CABALLERIA AL RAMO DE GOBERNACION

Ayer se verificó la entrega del cuartel de Fernando Primo de Rivera por el Ministerio de Hacienda al de la Gobernación.

Por el primero de dichos Departamentos asistieron a la entrega el Subdelegado de Hacienda don José Barroso Calzadilla, interventor de la Subdelegación de Hacienda don Juan J. Acuña Camacho y el Jefe de Sección don Antonio Sánchez Pinto.

En representación del Ministerio de la Gobernación asistió el capitán de la Guardia civil don Manuel Fernández Cuartero.

CARNET DEL REPORTER

El pasado domingo fué bautizada en la parroquia de San Pedro el niño dado a luz recientemente por la joven señora doña Francisca Rubio Ferrer, esposa del secretario de la Alcaldía don Manuel Hortas Román.

Actuó en la ceremonia el religioso carmelita R. P. Fr. Anastasio Fernández, quien impuso al neófito el nombre de Manuel José, siendo apadrinado por sus abuelos paternos los señores de Hortas Cáliz (D. Manuel.

—Sigue iendo grave el estado de salud del joven profesor médico don Juan Olavarrieta y González.

Deseamos su restablecimiento.

—También se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Juana Herror, esposa del catedrático jubilado de este Instituto don Juan B. Alberto Espinosa.

Pedimos a Dios devuelva a la enferma la salud perdida.

—A las ocho de la mañana del pasado domingo contrajeron matrimonio en la parroquia de San Miguel la bella señorita María de la Concepción Jalón Sánchez y el estimado joven don Lorenzo Gutiérrez Cabruja.

Bendijo la unión el coadjutor don José M. Lara y apadrinaron a los contrayentes doña Ana Gutiérrez de Gómez, en representación de la madre del novio, y el padre de la novia y administrador de esta Central de Correos don José María Jalón.

Testificaron el acto don Florencio Sánchez, don Francisco Díaz Albo don Juan Pedro Bernal, don Horacio Leblis y don José Gómez Gallardo.

En representación del juez asistió don Antonio Palma Chaguaceda.

Los invitados fueron obsequiados en el domicilio de los padres de la novia con un espléndido desayuno, marchando seguidamente los ya señores de Gómez Gallardo a Sevilla, Córdoba y Madrid, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

—Regresaron de Madrid, don Victoriano Romero Palomo, don Matías Gómez Bancalero y don Pedro Gutiérrez de Quijano y Medina.

—De Sevilla, el duque de Abrantes.

EL CORRESPONSAL

5-4-1932.

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

Siguiendo los actos de propaganda oral, organizados por esta Agrupación, podemos adelantar a nuestros afiliados y simpatizantes, que el próximo domingo, si como se espera concede el Gobernador el permiso consiguiente, tendremos la satisfacción de oir, a las doce de la mañana, en nuestro local social Moreno de Mora, 42, 44 y 46, la vibrante y autorizada palabra del diputado por Cuenca y general procedente de Estado Mayor, don Joaquín Fanjúl Goñi, el cual por el puesto que ocupa en el Parlamento y por su mucha cultura, nos deleitará, a veces, con su palabra y también nos hará conocer las últimas palpitaciones de la política, aun cuando éstas sean o no de nuestro agrado; así siempre estaremos al corriente de la marcha política de la Nación, tan interesante en estos momentos de violentas conmociones y en que cada discusión los diputados que representan nuestras ideas tienen que emplearse a fondo para suavizar siquiera las propuestas y determinaciones que con frecuencia se presentan en el Parlamento.

Con este diputado tomará parte en el acto anunciado, el elocuente orador y abogado don José María Araúz de Robles, que tan entusiasta como el anterior no descansa en la peregrinación que por toda España realizan nuestros paladines de la Causa que defendemos.

Esperamos, por tanto, que como los demás actos, ha de ser éste un feliz acontecimiento

Dichos oradores pronunciarán también sendas conferencias en Vejer de la Frontera, el mismo domingo por la tarde, y en Alcalá de los Gazules, el lunes 11, por la mañana; pues es propósito de la Junta de Gobierno tener al corriente de la marcha política de la actualidad a nuestros afiliados y simpatizantes de todo el conglomerado de pueblos que juntamente con la capital constituyen nuestra provincia

A estos actos concurrirán cuantos interesados por nuestra Causa viven en poblaciones cercanas a las en que se vayan realizando

S. de P.

Cartelera

Estreno de la soberbia superjoya de la marca Paramount, titulada "Los millones de Paulina", interesantísima y fina comedia cómica de extraordinario éxito por sus preciosas escenas con una magnífica interpretación par parte de la eminente artista de fama mundial, Bebé Daniels y el gran actor Ford Sterling. De 6'15 a 12.



Desde la Torre de Tavira

Lo mismo en la altura que en el fondi hay un límite que el hombre no puede pasar sin peligro de asfixia. Esto ya lo dicen los aviadores y los buzos; y algunos que se han visto casi al "liarlas", me han referido que los primeros síntomas son algo así como si la nuez se desprendiera y empieza a mascarse.

¡¡¡Exacto!!! Porque en España hemos llegado ya a una altura de inquietud y observo desde aquí que todos mueven sus mandíbulas, pero no se automascan, sino que unos a otros se trituran la nuez.

¡¡¡Se masca, sí!!! Se masca en el ambiente algo, que a lo mejor tampoco son nueces.

Yo veo; ya oigo tantas cosas desde aquí, con mis anteojos y con mi raria, pero no me atrevo a decir ni pío, y acordándome hoy de que hace dos años nació el que inventó el silencio, pues yo digo ¡mutis!...

¡Pero que en todo el contienente hispano se masca algo? ¡Ah! Eso es indudable, porque el ambiente aquí arriba está pesado, irrespirable y todo esto acaba en lo que terminan los fuegos artificiales, en un "traquío" muy gordo, que se asustan los niños, los perros ladran y después "na".

He visto, no solamente España entera, sino hasta ese cachito que está allá entre el Norte y el Este, haciendo esquina con los Pirineos, Cataluña, como le llamamos, y algo pasa.

Pero, en fin, por otra parte, todo esto anima algo, porque como no se oye hablar más que de hambre, y todos mascan, es buena señal de que algo se come, y sobre todo que tiros y palos no faltan por ninguna parte.

¡Qué malo estoy hoy! O qué malo está el instrumental. Decido darle un corte a esto y... ya se acabó.

ALL



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Guisantes con jamón". -- Vamos a empezar por cortar un buen trozo de jamón, en cuadrados. ¿Está yá? Bueno, pues ahora ponemos a freir una cucharada de manteca, sin que llegue a tostarse, y en seguida le añadimos media taza de caldo, sin grasa, y lo que quepa en una medida de un litro, de guisantes.

Lo dejamos que cueza a fuego lento con uno o dos repollos de lechuga y se agrega una cucharada de harina y otra media taza de caldo.

Al servrloi, cúbrase (muchas gracias, estoy así bien; se nada si es por comodidad... etc.), con un batido de yemas.

LAS MATEMATICAS EN VERSO

Sucedió hace algunos años que, un joven estudiante tan aficionado a la poesía cuanto enemigo de las ciencias abstractas, teniendo que examinarse de Aritmética, se propuso ponerla en verso, por ver si de ese modo vencía algo la repugnancia grande que sentía hacia esta asignatura.

Así empezaba la obra:

--Pregunto: ¿Qué es Aritmética?
--Es una ciencia sintética,
Que, de "números" tratado,
Como es claro, va dejando
Ancho campo a la Poética.
--Ahora pregunto: ¿Qué es número?
--Número, no es extensión,
Ni espacio que alumbre el día...
Es una repercusión
De la misma poesía.

Por supuesto que tan buenas formas le habrán obtenido en el examen una brillante calificación.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

Matrículas

CONVOCATORIA NO OFICIAL.—PRIMER CURSO PREPARATORIO DE CULTURA GENERAL.—PLAN DE 1931

Los alumnos, que cursan dichos estudios por enseñanza NO oficial, formalizarán sus matrículas durante todo el mes de Abril, con arreglo a la convocatoria publicada para los que cursan los estudios por el plan de 1914; aclarándose, que según dispone el Decreto de organización del nuevo plan, los alumnos que aprueben los tres cursos de Cultura general, queden en aptitud de aspirar al Exámen-Oposición y obtenida la aprobación, ingresarán en los cursos de Formación Profesional y aprobados los tres años que lo comprenden y el de Práctica docente, se considerarán terminados los estudios de la carrera del Magisterio y con derecho a ocupar Escuela en propiedad.

Se hace constar, que en ningún modo puede concederse la conmutación de asignaturas aprobadas en otros Centros, por oponerse a ello las disposiciones contenidas en el expresado Decreto de la Superioridad.

Lo que se hace público; para conocimiento de los alumnos interesados.—Cádiz a 1 de Abril de 1932.—La Secretaria Aurea Gómez-Plana.—V.º B.º El Director general, Gregorio Hernández.

CAMBIO DE AYER

Francos, 52'20.
Libras, 49'95.
Dólares, 13'26.



El jueves 7, a las once de su mañana y en la Iglesia de San Agustín de esta capital, se celebrará Misa Solemne de Requiem con Responso en sufragio por el alma del señor

D. Ernesto Pérez Gutiérrez

Q. S. G. G.

Sus hijos y familia; la Agrupación de Almacenistas de Coloniales, Cereales y Similares de la Provincia de Cádiz, de la que el finado fué Vice-Presidente, ruegan una oración por su alma y la asistencia a tan religioso acto.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MANANA AÑO LVI — NÚMERO 20.772

ABRIL 7 Jueves San Epifanio

Gozo y remordimiento

La Cámara Norteamericana, acuerda conceder la independencia a Filipinas, pasados ocho años.

Filipinas, la última joya arrancada de la corona de España, el último florón de su casquete imperial, va a ser libre, va a ver al fin lograda su ansiada independencia.

La cámara norteamericana ha acordado concederle la independencia, pasados ocho años y transcurrida que sea esa etapa —nada, en la vida de los pueblos—Filipinas, última hija de España, se incorporará al concierto de las naciones libres y emancipadas de yugos y sujecciones.

La prensa nos trae noticias del júbilo natural, con que el pueblo filipino ha acogido la grata trascendental y España forjadora de pueblos y naciones, debe mostrar igualmente júbilo sincero en esta hora, que marca la aurora de la libertad de un pueblo incorporado a la civilización y al progreso, merced a sus desvelos y sacrificios.

Porqué como la de las Antillas, la sublevación filipina, cuyo primer chispazo fué Cavite, hubiera sido dominada, sino intervienen los Estados Unidos, ya en guerra con España por la cuestión de Cuba y que enviando a aquellas lejanas aguas su potente escuadra, destrozó la nuestra, en el combate del puerto citado anteriormente, llaga abierta aún en todos los pechos españoles.

Y allá dejamos la presa; allí dejamos el tesoro que por ser el último resto del inmenso que poseíamos, llevaba en sí conglomerado el amor que a las demás profesábamos; y España, amante de conceder a sus hijas, libertades y derechos, España, gozosa en otorgar igualdades y privilegios, hubiérase reintegrado a sus lares seculares, triste, sí, agobiada, volviendo la cara, destrozada en su dolor de perder su influencia maternal en el pueblo filipino, pero su tortura fué mayor al dejar aquellas tierras, regadas, como las de todo el mundo, con la sangre de sus hijos, en manos de otro dueño, que ni pensaba como la hija piensa, que ni rezaba con sus mismos rezos y que en vez de acudir a otorgarle libertad e independencia, acudía a apropiarse del botín que las circunstancias, para nosotros, bien tristes y adversas, le brindaban...

Y así luchó España, con los que entonces juzgaba, usurpadores, con la bravura, con la fiereza, con que ha venido asombrando al mundo, escribiendo esa página inmortal, conocida con el nombre del "Sitio de Baler", porque para España, significaba el despojo, morir espiritualmente en los Nuevos Mundos y como la muerte, antes de llevarse entre sus garras la vida, producía esos estertores, esos momentos dolorosos y sublimes como el llevado a cabo por el entonces Capitán Las Morenas y sus heróicos subordinados...

Cuando salían de su glorioso baluarte, esos bravos que la historia de todos los países, pondrían como modelo; cuando se reintegraban a su Patria, pasados varios meses (más de un año) de capitulación y entrega dolorosa... Filipinas no era libre, Filipinas tenía un tutor, que trataría de imponer sus modos y maneras, que marcaría una humillante diferencia entre el dominador y el dominado, que llevaría allá, a los rincones tagalos, usos y costumbres de una civilización más avanzada, sin duda, pero desprovista de esa espiritualidad, con que España acudía a sus empresas colonizadoras. Filipinas, en fin, veíase transformada, de la hija sometida a la patria potestad, en la hijastra que habría de arrastrar su vida, bajo el mandato absurdo de un padrastro soberbio y hóstil...

Congratulémosnos de la medida adoptada por la cámara norteamericana; pasen pronto esos ocho años que la concesión exige para la implantación del acuerdo; llegue pronto ese día de renacer, para el pueblo filipino y en este, en que el acuerdo es tomado, recordemos piadosamente, nosotros los progenitores del pueblo que al fin va a ser lograda su independencia, la figura de aquel insigne patriota, que los procedimientos brutales y las leyes arbitrarias de la guerra, llevaron a la muerte, por defender la independencia patria: estamos hablando do doctor Rizal, fusilado en Manila en 29 de diciembre de 1896, siendo general en Jefe don Camilo Polavieja.

En él se simbolizan, en estos días, aquellos anhelos, aquellas luchas: conocidísima fué, la poesía ejemplar que escribió en capilla, la noche antes de su ejecución: de ella es la estrofa modelo que transcribimos a continuación:

"Y cuando ya mi tumba de todos ol- [vidada
no tenga cruz ni piedra que marque su [lugar,
deja que la are el hombre, que la esparza [la azada,
que todas mis cenizas se vuelvan a la [nada
y en polvo de tu alfombra se vayan a [formar."

Han transcurrido 36 años de aquel —como todos—horrible fusilamiento: sólo Dios que dá la vida, debe arrancarla: España que dió al mundo ejemplares lecciones de abnegación y fiereza en defender su independencia, jamás debió manchar su ejecutoria, privando de la vida a quien defendía la independencia de sus lares.

Han transcurrido 36 años; la tumba no sólo no fué olvidada, sino que ella es el altar donde diariamente oficia Filipinas en holocausto de su independencia, que hoy ya vislumbra: una Cruz gloriosa sigue marcando su lugar: no la ha arado el hombre ni esparcido la azada y si sus cenizas no se han formado en polvo de la alfombra filipina, han venido nutriendo de patriotismo y abnegación, merced a su aroma de sacrificio, el pecho de cada hijo de la que fué amada hija española.

Y en este día de esplendoroso renacer de Filipinas, salga el primer recuerdo de tierras españolas, y a más, de tierras gaditanas—Cádiz—madrina de oficio de todas las ceremonias coloniales de la España gloriosa...

Salga de aquí, un recuerdo humilde pero sincero, para aquel defensor de la Independencia Filipina y quiera Dios, a quien invocó en sus momentos postreros, permitirle desde un rincón de la gloria, presenciar etsos momentos de orgullosa felicidad para el país que le dió el ser y al que legaba cuanto poseía con su alma de héroe y poeta:

"¡Mi Patria idolatrada, dolor de mis [dolores,
querida Filipinas, oye el postrer adiós!
¡A tí te dejo todo, mis padres, mis [amores;
voy a do no hay esclavos, verdugos ni [opresores,
donde la Fe no mata, donde el que reina [es Dios!"

Que El depare al pueblo próximo a verse libre, todo género de venturas y que en su suma bondad, perdone a los que arrebataron cruelmente una vida gloriosa, por su Fe y por su amor Patrio.

Luis PEREYRA DARNELL.

Nota del Día

La Comisión que entiende en el asunto de las incompatibilidades, se ha dirigido a la minoría socialista preguntándole si este proyecto de ley era o no aplicable a las actuales Cortes. La minoría ha contestado que no tiene por qué adelantar juicio alguno, y que ya los representantes de élla en la Comisión citada expondrían su opinión. Ganar tiempo, o estar a la vista de lo que ocurra en otros grupos, es lo que se desprende de esta contestación.

Lo verdaderamente ético; lo que daría a esa minoría un gran prestigio político en el País, pero mayoría en las Cortes, sería haber contestado urgente y decididamente sin esperar reuniones de nadie, que esa ley no sólo debía tener efecto para estas Cortes, sino que ya hace tiempo que debiera estar en vigor: que debería estar en vigor antes, mucho antes de otras muchas que ni el pueblo pidió ni al pueblo han agradado.

La mayoría de los actos celebrados por los socialistas, y de los cuales han salido de forma no muy galana, han sido interrumpidos y los oradores maltratados precisamente por el enchufismo a que ha dado lugar a tener que pensar en esa ley de incompatibilidades; y precisamente todas esas alteraciones de orden en esos actos han sido originadas por aquellos que de no existir esas incompatibilidades tal vez no hubieran interrumpido, porque es posible que no existieran tantos parados.

Los socialistas no han querido gobernar para el pueblo; ni para derechas ni para izquierdas; ni para el burgués bien acomodado ni para la clase más necesitada. Han gobernado, y siguen gobernando, únicamente para éllos, sin un rasgo siquiera digno de aplauso, sin un rasgo siquiera como ése de los obreros del campo de Medina que, estando en huelga, legal o ilegal, saben que las reses están, por motivo de esa huelga, sin ordeñar y, reunidos éllos solos, conocedores del daño que esto trae para los animales y para el pueblo, que se vería privado de este artículo de tan primera necesidad, llegan a los establos, ordeñan a las reses, encierran nuevamente a éstas y se marchan a continuar la huelga, legal o ilegal—no es ocasión de pararnos en estudiar este extremo—, dejando a los dueños, de cuyos campos están en huelga, la leche ordeñada para que no se vean ni los animales enfermos ni el pueblo sin ese alimento.

La mayoría que ha sido consultada sobre si debe aplicarse el proyecto de incompatibilidades a las actuales Cortes, no ha sabido tener ese gesto feliz del obrero campesino de Medina. Ellos siguen acariciando y engordando y ordeñando a la vaca nacional, pero sólo y exclusivamente en provecho propio. El pueblo tiene bastante con saber que éllos están allí, en las Cortes, para regenerar al País.

Ayer rindió Cádiz sencillo pero sentido homenaje a la memoria del sabio gaditano, sacerdote y hombre de ciencia, José Celestino Mutis, en el segundo centenario de su nacimiento

Descubrimiento de un busto del insigne botánico

Como habíamos anunciado ayer, se celebró el acto de descubrir el monumento dedicado al sabio gaditano José Celestino Mutis, instalado, como también tenemos dicho, en el salón de palmeras del Parques de Genovés.

El monumento es obra de un gaditano, del joven escultor Gargallo, que recibió muchas felicitaciones por su obra.

Desde una hora antes de la indicada en las invitaciones, se encontraba en aquel lugar el teniente de alcalde don Tomás Fabrellas, para recibir a autoridades y comisiones.

Entre las personalidades que van llegando recordamos a los señores cónsul de Chile, don Adolfo Jolfret; señor cónsul de Colombia, don Ernesto Rastrepo; don Antonio Treviño, por la Cruz Roja Española; don José Agudo, decano del Cuerpo de la Beneficencia Municipal; decano de la Facultad de Medicina, don Leonardo Rodrigo Lavín; don Ramón M. Morán Llamas, secretario del Juzgado de Instrucción, don Manuel de Barrasa; don Faustino Castaño, por el Casino Gaditano; don Eloy López de Soria, cónsul de Méjico; don Pelayo Quintero, director de la Academia Hispano Americana; don Felipe de Iracheta, coronel del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1; y el comandante del mismo, don Pablo Bernardos; don Manuel Freire, por la Casa de Galicia y por la Asociación de Industria y Navegación; don Manuel Andrades, presidente de los Maquinistas Navales; don Juan Plasencia, teniente coronel de Estado Mayor; señor teniente coronel de Intendencia, excelentísimo señor gobernador civil don Gabriel González Taltabull; excelentísimo señor comandante militar, don Julio Mena, con su ayudante comandante de Infantería don Manue Quevedo; comandante de Marina don Manuel Varela; ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don Juan J. Granja; don José María Gil Pablos, cónsul de Cuba; canciller del mismo, don Diego López; don Manuel Fernández Pujol, presidente de la Junta de Obras del Puerto; don Carlos Derqui de San Gumersindo, presidente de la Asociación Patronal; señor cónsul de Bolivia, señor don Antonio Gargallo, don Eusebio Rodríguez, presidente del partido radical; don Manuel Hernández, por la Escuela Normal de Maestros; don Emilio Andicoberry, por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, señor farmacéutico municipal, don Francisco Yélamos; señor presidente de la Diputación provincial, don Pedro Icardi y otros.

Momentos antes de las doce llegó el Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, rindiéndosele honores primero al pasar la Corporación ante el Cuartel de Artillería, y después al entrar en el Parqué, por la Banda Municipal.

Al alcalde señor Alvarez López acompañaban los concejales señores Rama, de las Fuentes, Gámez de las Cuevas, Hijano, Corripio, Periñán, Romaní, Pérez Martín, y Silván, secretario señor Domínguez de Cepeda, mayordomo señor Leal y maestro de ceremonias señor Pro.

Acto seguido, el señor secretario leyó el acto correspondiente al acto que se celebraba.

En el interior del pedestal se depositó una caja de plomo con ejemplares de los periódicos locales y copia del acta de la sesión municipal en la que se tomó el acuerdo del acto celebrado ayer.

Después el señor alcalde pronunció un breve discurso haciendo historia de la ceremonia que se realizaba y de las glorias de Celestino Mutis.

A continuación el señor cónsul de Colombia don Ernesto Restrepo, leyó unas inspiradas cuartillas, siendo ambos señores muy aplaudidos por el numeroso público allí congregado.

El señor alcalde de Cádiz ofreció entonces al citado cónsul de Colombia el cordón que sujetaba el paño que cubría el busto, quedando descubierto el monumento.

Por la citada Banda municipal se interpretaron el Himno colombiano y el de Riego, con lo que se dió por terminado el acto.

EN EL GRUPO ESCOLAR. -- DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Terminado el acto en el Parque de Genovés, se organizó la comitiva para trasladarse a la calle de Isabel la Católica, donde en la fachada de la Escuela allí establecida se ha colocado una lápida con la siguiente inscripción: "Grupo Escolar Celestino Mutis.—Ayuntamiento 1932".

Al pasar la comitiva nuevamente frente a los cuarteles, le fueron rendidos al Ayuntamiento los correspondientes honores.

Próximamente a la una llegó la comitiva a la citada escuela, donde fué recibida por el señor regente y directora de la Normal señora de Mata y maestros de la escuela. Todos los niños estaban formados en el hermoso patio del edificio.

El señor alcalde pidió al señor gobernador civil que descubriese la lápida, realizándolo así el señor González Taltabull, quien acto seguido pronunció un muy oportuno y elocuente discurso en honor de Mutis, lleno de sinceridad y bellas frases, que fué grandemente aplaudido por todos los señores que formaban la comitiva y por las muchas otras personas allí congregadas y las que ocupaban los balcones de las casas inmediatas a la del nuevo grupo escolar.

Allí mismo se despidieron todos los invitados, retirándose el Excmo. Ayuntamiento y dándose con esto por terminados los actos de la mañana en honor de Mutis.

DICE...

El gobernador de Sevilla, que en las obras del gremio de construcción hay elementos que sin razón ni justificación posible perturban por sistema y en adelante no intervendrá en este asunto más que para sostener el orden.

Vaya, vaya, y yo que creí que todo esto lo sabían de antemano nuestras modernas autoridades y que nos traían el remedio para esos males, y... resulta que ahora empiezan a enterarse de ellos.

Vamos, que estamos pagando la novatada.

El general Gil Yuste, que la oficialidad del Ejército debe ser apolítica, leal al régimen que exista y acatadora del que imponga la Nación.

¿Pues entonces cómo nos explican que gran parte de la oficialidad que comulgó en esos principios que hoy se ponen como modelo los dejaran disponibles?

Fué por eso, por ser leales al régimen y porque por su apoliticidad acataron el nuevo.

¡Vaya, vaya! Que resultan ahora ejemplares!

El señor Fernández Castillejos, diputado a Cortes por Sevilla, que la Repúblíca no es la que éllos querían.

¿Quiénes son los que no la querían así? ¿Los representados por él, o los que les ayudaron a traerla?

Pues debe tener presente que ésta es la que nos figurábamos muchos que vendría y, además, es la que éllos nos han traído.

El director general de Seguridad, que aumentará en Sevilla la plantilla de Guardias de Seguridad y se creará una compañía de Guardias de asalto.

Nada, que voy viendo que está la gente tan contenta, que no necesitamos vigilancia.

El alcalde de Sevilla, que la Semana Santa la han YUGULADO los cofrades.

¡Y yo creo haber oído que la única procesión que salió a la calle la fusilaron y hasta le echaron una bomba!

¡Vamos! Que si no se quedan en sus casas las demás, le hubieran echado... BOMBONES.

Don Blas Infante, que el arte flamenco andaluz constituye un problema vital, es decir, que obedece a una sicología especial.

Eso, que se lo cuente al alcalde sevillano, que en los asuntos de la Feria cree que está en Valencia.

El gobernador de Guadalajara, que el señor Gil Robles no puede hablar en público, ni aun en banquete, aunque otro cualquiera sí.

Y dice Juan del Pueblo: Que si esto no es libertad, que venga quien quiera a verlo.

Juan VERDADES

S. G. G.

Después de muy penosa y larga enfermedad, sobrellevada con resignación, falleció en la anterior madrugada el que fué buen amigo nuestro y muy estimado convecino, Sr. D. Joaquín Martínez de Pinillos y Bel secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

Seguramente esta noticia causará hondo pesar pues aun conociéndose de muchos la grave enfermedad que padecía el Sr. Martínez de Pinillos, sus no muchos años hacían concebir ciertas esperanzas entre deudos y amigos que eran muchos.

El finado, primogénito del que fué alcalde de Cádiz, Iltmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos y Tourné era también abogado y figuró algunas veces en el Ayuntamiento, afiliado, como su padre al partido conservador.

A sus hermanos, nuestros estimados amigos D. Sebastián y D. Buenaventura y demás familias enviamos nuestro muy sincero pésame por la desgracia que sufren y pedimos a Dios conceda eterno descanso al alma del finado.

Juventud Católica Gaditana

Hoy jueves, a las siete, tendrá lugar el cuarto día del cursillo de Cultura Religiosa que esta Juventud ha organizado tan brillantemente.

El lunes pasado, el padre Annrade expuso concienzudamente la necesidad de la Religión, tanto para el individuo como para la Sociedad, y extendiéndose en consideraciones apologétiias sobre la misma, explicó su alcance e historia con la clara dialéctica que le caracteriza.

La concurrencia tan numerosa como los días anteriores, esperando la Junta que dada la extraordinaria trascendencia de estos temar, continúe y aumente.

Acción Ciudadana

MUY IMPORTANTE

Terminado el plazo de admisión de boletines para la inclusión en el Censo Electoral, el día 9 del corriente mes, es de suma importancia que cuantos adheridos o simpatizantes no lo hayan recibido o que no se le haya recogido una vez hecha la inscripción, pasen por el Negociado de Estadística del Ayuntamiento y reclamen el boletín, o bien que hagan entrega del mismo cuantos aún lo conserven en su poder por no habérsele recogido.

Sentimos tener que comunicar a nuestros adheridos y simpatizantes que el Sr. Gobernador ha devuelto la instancia en que se solicitaba el permiso necesario para celebrar en nuestro local social el acto oral anunciado en el día de ayer y señalado para el próximo domingo, por estimar que no pueden celebrarse actos de propaganda política, en la actualidad, en nuestra provincia.

S. de P.

Por teléfono

ESPAÑOLES EXPULSADOS DE LA ARGENTINA. -- EXPULSION DE EXTRANJEROS

Barcelona.—Ha atracado a este puerto el trasatlántico "Ciudad de Cádiz", trayendo a su bordo once súbditos españoles que hansido expulsados por el Gobierno de la República Argentina como indeseables.

Estos sujetos fueron desembarcados esta mañana del mencionado buque, haciéndose cargo de ellos los agentes de policía de servicio en el muelle y conduciéndoles a la Jefatura Superior de Policía.

Como estos individuos no son de Barcelona, serán conducidos a sus pueblos respectivos.

Cumpliendo órdenes de la Superioridad han sido expulsados de España los súbditos extranjeros Guillermo Zatti y Antolin Coppier. Este último fué agredido a tiros en la pensión franco suiza de esta capital habiéndose negado a facilitar el nombre de su agresor.

En la Academia Hispano-Americana

Como complemento magnífico al simpático acto celebrado por la mañana en el Parque Genovés con ocasión del descubrimiento del busto que al sabio sacerdote y hombre de ciencia gaditano dedica nuestra ciudad en conmemoración del segundo centenario de su nacimiento, a las cuatro de la tarde tuvo lugar en el salón de actos de la Academia Hispano Americana una interesante fiesta literaria a la que asistieron las representaciones de las repúblicas americanas y en la que el cónsul de Colombia, segunda patria del inolvidable Mutis, pronunció un discursó lleno de sincera admiración y de verdadero cariño a la figura cumbre del eximio botánico.

Preside el alcalde de la capital don Enrique Alvarez López, que ostenta la representación del Gobierno y la del Gobernador civil de la provincia.

Tiene el alcalde a su derecha al Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena; Comandante de Marina, don Manuel Varela, y académico don Demetrio Nalda, y a su izquierda al director de la Academia don Pelayo Quintero Atauri; magistrado don Juan Ríos Sarmiento, en representación del Presidente de la Audiencia, y el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Pedro Jesús Bravo, representando al Sr. Vicario Capitular de la Diócesis.

En el estrado ocupan lugar, Decano de la Facultad de Medicina, don Leonardo Rodrigo Lavín; Cónsul de Colombia, don Ernesto Restrepo; don Benito Ureta Sanz Peña, que lo es de la Argentina; don Adolfo Jofre, de Chile; don Aurelio Prieto, de Venezuela, y don José Gil de Pablos, de Cuba; académicos don Juan Manuel Pineda, don José López Gálvez, don José Cebrián y Saura, don Enrique Martínez, don Julio Ramos, don Joaquín Fernández Repeto, don Francisco Téllez Ducoin, don Juan Reina, don José Barrasa don Francisco Yélamos y don Francisco Fernández Chazarri.

Entre el público, que era selectísimo, veíanse bastante señoras y señoritas. Recordamos también entre los asistentes a don Manuel García Noguerol, Sr. Comisario de Guerra, don Rafael Picardo; don Manuel de la Pascua, en representación del Centro Mercantil; por la Escuela Náutica don Cesáreo de Diego, que representa al Director de la misma, y los profesores don José Villanueva y don Enrique Pérez, director del Colegio de San Felipe Neri don Marcos Gordejuela.

Empezó el acto con la lectura por el secretario de la Academia, don Francisco Yélamos, de la memoria-resumen de las gestiones reálizadas en relación con este homenaje:

"Obligado por el cargo que ostento, hago uso de vuestra benevolencia, para

Referencias teatrales

A la compañía Robles-Delgrás le ha sido leída la comedia de José D'Ors Vera, titulada "Embrujo de dancing". El éxito ha sido enorme.

Hoy debuta en la Zarzuela la compañía de Vicente Patuel.

Leandro Navarro ha tenido un gran éxito de lectura en el Ideal con su nueva comedia "Los pajaritos".

Hoy estrena en el Fontalba, Carmen Díaz, la comedia "Tres líneas de "El Liberal", de Serrano Anguita.

En el Principal de Zaragoza, se ha estrenado la zarzuela "El renegao".

Pepe Isbert actúa con éxito en Valencia.

en resumen tratar de acuerdos habidos en esta Corporación y otros, que se refieren al segundo centenario del nacimiento del gran naturalista José Celestino Mutis.

El año 1925, en su mes de abril y día 16, al punto tercero del acta de junta ordinaria, consta el acuerdo de que en Cádiz se tuviera algún monumento de Mutis, maestro insigne del colombiano Caldas, en cuyo recuerdo se erigió en Madrid una lápida, y acordó dirigirse al Sr. Presidente de la República de Colombia, pidiéndole fuera labrado por cuenta de aquella nación, un busto de Mutis para colocarlo en una plaza o jardín de Cádiz, y pedir igualmente al Ayuntamiento de esta ciudad costeara copia del retrato, existente en este Museo Iconográfico, para regalarlo al Municipio de Bogotá, sirviendo así esta mutua atención para estrechar las relaciones entre las dos ciudades, unidas por vínculo de afecto engendrado por el inmortal sabio gaditano. Y al efecto, en su cumplimiento, el Excmo. Sr. D. Pelayo Quintero, director de esta Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, dirigióse al académico protector Excmo. Sr. D. Pedro Nel Espina, Presidente de la República Colombiana, donde Mutis mostró al mundo las maravillas insospechadas de su flora, donde despertó la curiosidad científica de toda una generación y fundó el observatorio más alto del mundo en las alturas de Santa Fe, asombrando con su cultura.

Con fecha 10 de agosto de 1925, fué contestado nuestro Ilustre Director, por el Sr. Presidente de la República de Colombia, en términos que obligan la "gratitud de colombiano amante y venerador de la memoria del egregio gaditano José Celestino Mutis", acogiendo con decidida simpatía el proyecto de la Academia. Después, don Enrique Argáez, por medio del cual se realizaban las gestiones necesarias, comunica en carta, que habiendo conferenciado con el Sr. Ministro de Instrucción, este señor le manifestación que una suscripción en aquel momento en que todo el país había contribuído con cuantiosas sumas a la reconstrucción de Manizales, capital del departamento de Caldas, sería larga y laboriosa, pero como el Gobierno acogía con el mayor beneplácito la idea de la Corporación, inmediatamente se presentaría al Congreso un proyecto de ley y se votaría la cantidad necesaria al efecto y por consiguiente el país entero contribuiría muy gustoso, a la erección del monumento a Mutis, en Cadiz.

En junta de esta Academia del 5 de enero de 1929, el Sr. Director de la misma, hace historia detallada de las gestiones que realiza desde hace años, a fin de conseguir el monumento a Mutis, costeado por la República de Colombia.

En ocasión de visita que hace a esta ciudad, el Excmo. Sr. Ministro del Uruguay, manifiesta al Sr. Alcalde, que cumpliendo pronto el Segundo Centenario del nacimiento de Mutis, se celebrase con el esplendor que merece, encargándose dicho Sr. Ministro de la propaganda en América, sobre lo que recae acuerdo municipal.

En junta de esta Academia, celebrada el día 6 de abril de 1931, se da cuenta por el Sr. Director, de la recepción como académico de número del que está en uso de la palabra, discurso en el que grave, dada la índole del mismo, el nombre de la figura cumbre, del glorioso Mutis; si mi modesto trabajo valía algo, precisamente lo era y más, por figurar en él su nombre.

Señores: Coincide, que la representación de Colombia en su distinguido Cónsul aquí presente, recuerda a aquel discípulo, de los predilectos, hijo espiritual de Mutis, que se llamó Restrepo. Ruego al Sr. Restrepo, que hoy nos honra, traslade al Gobierno de su país el saludo cordialísimo que en nombre de la Academia Hispano Americana a él doy encargo, así como también la inmensa satisfacción que hoy experimentamos, con la celebración de este debido homenaje, que Colombia en este tan señalado día no ha sabido tampoco olvidar.

La gestión valiosa, indiscutible, personal, de nuestro distinguido académico de honor, don Enrique Alvarez López, alcalde de la ciudad natal de "el Néctor y venerable Patriarca de los botánicos", cuya fama no ha de borrar el tiempo, da su nombre a un grupo escolar, colocando a sus expensas una lápida, y en el Parque de Genovés, allí entre sus jardines, erige también el municipio gaditano un busto del inmortal Mutis, contribuyendo así, con su mayor esfuerzo y eficacia, a saldar este verdadera deuda de reivindicación nacional.

El señor Yélamos fué aplaudido.

A continuación se pronunciaron los siguientes e interesantes discursos:

D. Ernesto Restrepo, cónsul de Colombia

Don José Celestino Mutis—empieza diciendo—fué tan nuestro como vuestro, es decir, tan americano como español. Así lo ha comprendido el Ayuntamiento de Cádiz al tener la delicadeza de invitar al señor doctor don José Joaquín Casas, Ministro de Colombia en Madrid, a ocupar la presidencia de honor en los festejos que se celebran en conmemoración del nacimiento de este ilustre gaditano. Bien hubiera deseado el doctor Casas, asistir a estas ceremonias, pero tenía ya su puesto marcado en las que en este mismo día **tienen lugar en** la Corte con igual motivo. El señor Ministro da declinado en mí tan insigne poder, así como la representación de la Sociedad de Ciencias Naturales de Bogotá. Con la mayor voluntad he aceptado ambos encargos, no obstante mi insuficiencia, que está superada por el amor que albergo por esta querida nación española y la admiración que siempre he profesado por aquellos sus hijos, que como Mutis llevaron a mi país la antorcha de la ciencia. En nombre de Colombia, en el de su actual ministro Dr. D. José Joaquín Casas y en el mío propio, expreso los agradecimientos más sinceros a este ilustre Ayuntamiento por el honor que nos ha dispensado.

El talento portentoso de Mutis, que había abarcado todos los ramos del saber humano, que se había nutrido con la lectura de la mapor parte de las obras científicas que llegaban al alcance de su mano, encontró estrecho para sus estudios el escenario Europeo. El necesitaba un campo más vasto de investigación y se sintió sugestionado por el atractivo de las selvas vírgenes y de las inmensas llanuras del Nuevo Mundo, receptáculo de tantas riquezas inexploradas. Allá se había ido en busca del oro y de la plata, de las gemas y de las perlas, pero se había hecho caso omiso de aquellos otros tesoros útiles, unos para la salud de la humanidad, propios otros para ornato de las ciudades, necesarios todos para el adelanto de las ciencias naturales.

Día de profundo regocijo fué para Mutis aquel en que recibió el nombramiento de médico agregado a la familia de Messia de la Zerda, a quien debía acompañar al Nuevo Reyno de Granada, que iba a regentar como Virrey. Abiertas estaban las puertas de su noble ambición. El sueño tan acariciado de ir a las Indias a ponerse en contacto con una naturaleza nueva, se tornaba en realidad. Treparía por montañas aún no holladas por planta humana, surcaría selvas que hasta el presente sólo habían sido del dominio de las fieras y de unas pocas familias de salvajes, y aumentaría el acervo de sus conocimientos que luego regaría por el mundo para alivio y conocimiento de sus semejantes.

El solo viaje desde Madrid hasta Bogotá era en aquella época un acto de heroismo. El señor Pelayo Quintero, presidente de esta Ilustre Academia os ha referido por la prensa lo que fué la primera etapa, desde la Corte hasta Cádiz. De este puerto al de Cartagena gastó 52 interminables días, incómodamente alojado en la Santa Bárbara de un barco estrecho, juguetes de las olas, mal dormido y mal alimentado, pues entonces no se podían llevar a bordo sino comestibles que no se alterasen con la humedad de la atmósfera y el calor tropical. Pero todos estos trabajos palidecen al lado de los tormentos que debió padecer en la falúa en que remontó las aguas del río de la Magdalena. Veinte días desde Mompoz hasta Honda, metido debajo de un cobertizo de paja que lo preservaba de los ardientes rayos de un sol implacable, sin poder variar de postura. Perseguido de día por un mosquito que allí llaman jejen, y víctima en las noches que pasaba sobre la arena de la playa por nubes de otro de estos alados insectos que denominan zancudo. Comiendo de una cocina escasa y mal preparada, compuesta de bananas, arroz, yuca, ñame, con un poco de carne seca. Y sin embargo, en la relación que hace de aquella navegación, no se queja como debiera, de tantas calamidades. Se complacía en herborizar en las márgenes del río cuando la embarcación se acercaba a ellas, en clasificar nuevas plantas, en examinar los animales que atravesaban la floresta o trepaban en los árboles, y practicando la anatomía de los que caían en su poder. Cuando llegaba a uno de los raros, escuetos y pajizos caceríos que como nidadas de aves, entre frondosos árboles orlaban el río, nuestro sabio saltaba a tierra en busca de enfermos a quienes aliviar de sus dolencias. De noche se adormecía contemplando aquella gigantesca vegetación, acariciado por los mil ruídos de la naturaleza salvaje, que tal parece que hablaran con el hombre. Al salir de Honda montó en una cabalgadura mular y a los siete días ya había trepado a Santafé, a unos 3.000 metros sobre el nivel del mar. "Este camino, dice, de su naturaleza es tan malo que no hay con que expresarlo sino diciendo que es todo él un continuado peligro".

Hay que **desarraigar la creencia** errónea de que la Madre Patria hubiese dejado sumidas en la ignorancia sus colonias de Indias. En Bogotá había tres planteles de estudio, que dieron educación e instrucción a varias generaciones de jóvenes de las principales familias, en los que se formaron infinidad de maestros, licenciados y doctores; el Colegio de San Bartolomé dedicado a la enseñanza de artes, gramática, y teología; el del Rosario, donde se cursaban teología, jurisprudencia y medicina, y la Universidad de Santo Tomás.

Poco cuidado se ponía entonces a la difusión de las ciencias exactas. Correspondió a Mutis inugurar estos conocimientos abriendo en el Colegio del Rosario la cátedra de matemáticas y astronomía que él mismo regenteaba.

Con asombro de los atrasados colonos y luchando con las trabas que le ponían caducas preocupaciones, Mutis desarrolló las doctrinas de Copérnico, colocando la tierra en el número de los planetas que, girando sobre su eje daba vueltas alrededor del Sol. Fué tildado de hereje, por los religiosos que querían que la tierra permaneciera inmóvil. Fué acusado ante el Tribunal de la Inquisición, cuyos jueces apoyados en una cédula de Carlos III, declararon que las teorías de Copérnico no se podían condenar.

Veinte años hacía que Mutis estaba dedicado a su profesión de médico, a la difusión de sus vastos conocimientos. Ya había recorrido durante las épocas de vacaciones gran parte del territorio del Nuevo Reyno, recopilando plantas, y había dado principio a la formación de la más inmortal de sus obras: "La Flora Bogotana", cuando el progresista cordobés, el Arzobispo Virrey, don Antonio Caballero y Góngora, le llamó para que se hiciese cargo de la Expedición Botánica, creación de este mismo gobernante, subvencionada de su propio peculio. El plan primitivo de esta empresa era, estudiar la flora de la parte norte de la América del Sur hasta la línea ecuatorial, hacer observaciones astronómicas, geográficas y físicas, y un mapa completo de las regiones que se recorriesen. El Rey aprobó esta providencia.

En la contemplación de la naturaleza, siempre el espíritu creyente de Mutis se elevaba hacia Dios, y de este contacto permanente entre su alma y el Creador, surgió la idea de consagrarse directamente a su culto y vistió los hábitos sacerdotales en Santafé.

Fué nombrado segundo jefe de la Expedición otro sacerdote, el presbítero Eloy Valenzuela, natural de Girón, graduado que fué en el colegio del Rosario y nutrido por Mutis en Ciencias Naturales y en Matemáticas. Fueron dos naturalezas que supieron compenetrarse. Trabajaban al unísono, con perfecto acuerdo. Para su elogio basta citar cuatro líneas de una esquela que le escribió su maestro: **"Cada carta de** usted es para mí tan apreciable como lo eran las mías para el gran Linneo, quien si hoy viviera celebraría no menos la sabia correspondencia de usted".

Los primeros pintores que tuvo a sus órdenes la Expedición fueron los bogotanos Joaquín Gutiérrez y Pablo Antonio García, de quien decía Mutis en un informa al Virrey: "Me ha sido imposible hallar en veintidós años otro dibujante de igual habilidad".

Como campo de acción para los trabajos de la Expedición fué elegida la Villa de Mariquita, a orillas del río Magdalena en clima cálido pero sano, rodeada de fértiles campiñas, y a poca distancia de los centros metalúrgicos de la región de Santa Ana. Más tarde se trasladó a Santafé por causa de la enfermedad contraída por el Director por exceso de trabajo.

Nueve horas diarias consagraban los miembros de la Expedición a la colección y clasificación de las plantas y los artistas, no alcanzaban a dibujar las que se iban coleccionando como más interesantes. Hubo que aumentar su número con otros catorce que se pidieron a España y a Quito y cuatro granadinos. De estos, Francisco Javier Matiz que superó a sus compañeros en la producción exacta de las plantas, y que por su aplicación se hizo célebre como naturalista.

A la Expedición ingresaron como colaboradores eficaces los granadinos Francisco Antonio Zea, que aunque criollo y de ideas republicanas, llegó a ser nombrado subdirector del Jardín Botánico de Madrid, Jorge Tadeo Lozano, autor de la Fáuna Cundinamarquesa y presidente más tarde de la Nueva República, el mineralogista Enrique Umaña, el astrónomo Benedicto Domínguez, los botánicos Salvador Matiz, Joaquín Camacho y Miguel Pombo y dos sobrinos del Director, José y Sinforoso Mutis, todos ellos sus discípulos.

Sería larga y cansada la lista de aquellos apellidos de los jóvenes que recibieron la benéfica influencia del sabio gaditano. Sólo elegiré dos de los más sobresalientes, Francisco José de Caldas, estrella de primera magnitud en el Cielo de las ciencias, que como su maestro abarcó casi todos los ramos del saber humano y José Manuel Restrejo, botánico e historiador. Fué Ministro de la Gran Colombia y el primer propulsor del cultivo del café, hoy nuestra principal riqueza nacional.

A impulsos de Mutis, se abrió una escuela de dibujo gratuita, un curso de zoologia y las cátedras de química y mineralogía, a instancias estas últimas del doctor Fernando Caicedo y Flores, Rector del Colegio del Rosario. En este mismo instituto con la cooperación de Mutis, revivió la Cátedra de Medicina con lecciones prácticas de Anatomía, antes desconocidas en el Reino, a cargo del Profesor Miguel de Isla.

En unión de don Jorge Tadeo Lozano y con la ayuda científica y la contribución pecuniaria de un grupo de veinte de los caballeros más distinguidos de Bogotá, fundó Mutis la Sociedad Patriótica de Amigos del País con el objeto de propender al ensanche de la Agricultura y de la Cría de ganados, al perfeccionamiento de la industria, el comercio y la policía y a la difusión de las Ciencias útiles y Artes Liberales.

Los fundadores de este Centro benéfico y los que en él se educaron figuraron más tarde en sitio culminante, como oradores y hombres de acción en la emancipación de la Nueva Granada, inscribiendo muchos de ellos su nombre con sangre en el martirologio de los luchadores por la causa de la Libertad.

En 1802 por iniciativa de Mutis, se construyó el Observatorio que había de servir como complemento a los trabajos de la Expedición Botánica. El mismo lo dotó de algunos de los instrumentos más indispensables; otros fueron remitidos por el Gobierno Español y otros obsequiados por el cartagenero don José Ignacio de Pombo. Este edificio situado a 3.000 metros de altura sobre el nivel del mar y no lejos de la línea ecuatorial, tiene condiciones, por ningún otro superadas para el estudio de la esfera celeste.

Los trabajos de la Expedición Botánica, irradiaron sobre todo el Continente Europeo. Sabios alemanes y franceses, ingleses y suecos se disputaron el honor de su amistad. Linneo, el Padre de la Botánica, apellida a Mutis Príncipe de los Botánicos americanos, y en una de sus cartas le decía: "Te felicito por tu nombre inmortal que jamás borrará edad alguna". Aquel sabio Sueco que le aconsejaba que no hiciera nombres genéricos con los de amigos u otras personas desprovistas de merecimientos botánicos pues llegaría el tiempo que desapareciesen de igual manera, le tenía en tan alto aprecio que dió el nombre de Mustisia a la hermosa flor de usigenesia. Linneo, ya viejo y achacoso, golpeando las puertas del sepulcro, se quejaba de no tener el orgullo de estrechar su mano y aún esperaba, si regresaba a España, hacer el sacrificio para ir a visitarle.

Cuando Humboldt y Bompland llegaron a Cartagena de Indias con dirección a Quito, desechando la cómoda vía marítima, optaron por el penoso trayecto del Magdalena, únicamente por tener la satisfacción de conocer personalmente al sabio gaditano e ilustrarse con sus observaciones y descubrimientos. Mas tarde, cuando publicaron la obra Plantas Equinoxiales, la exornaron con el retrato de Mutis, con una dedicatoria, como débil muestra de admiración y reconocimiento. No satisfecho con esta prueba de deferente cariño, Humboldt dedicó al que apellidaba Ilustre Patriarca, su estudio sobre la Geografía de las Plantas.

La vida de Mutis se extinguió en Santafé el año 1808, después de 48 años de permanencia en la Nueva Granada. Su muerte produjo una verdadera conmoción en todos los ámbitos del país, así en las más altas clases sociales cuya amistad supo grangearse elevando su grado internacional, como en el gremio de los desheredados a quienes alivió con su ciencia y su ardiente caridad. Como el Divino Maestro tuvo el don sagrado de infiltrar su sabiduría en los que se le acercaban y curar de sus dolencias a los pobres necesitados.

Las ciencias perdieron con la desaparición de Mutis, un zapador infatigable e inteligente, y un promulgador abnegado; España y América, a un obrero incansable del progreso y a un modelo de ciudadanos. Por eso exclamaba Cáldas, el más aventajado de sus discípulos: "¡Qué pérdida para las Ciencias, para la Patria y para la virtud!"

El señor Restrejo fué aplaudidísimo.

Don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina

A continuación da comienzo a su discurso el ilustre Decano de esta Facultad de Medicina.

De los dos modos de panegírico y conmemoración de los inmortales, acaso la pereza tienda más bien al ditirambo extremoso y a localizar en los que se levantan sobre la medianía innominada, cualidades excelsas que lo explican todo, el fruto de unos pocos y la vida esteril de los más de los humanos. Pero hay otro proceder de mayor sinceridad y más ejemplar, sobre todo cuando se habla de hombres como Mutis que, sin ser el caso humano de excepción, el hombre genial y artista—pues también los hay y son los máximos en el terreno científico—, que cambia la visión científica de su tiempo o llega a síntesis profundamente renovadoras, pertenece al grupo, más fácil de seguir e imitar, de esos trabajadores admirables, de inteligencia varia, pero siempre laboriosos, que consagran sus vidas desinteresadas a la investigación de la verdad y al culto de la ciencia.

Mutis es, en efecto, un hombre de inteligencia clara, de nítida y limpia visión del ambiente y de las circunstancias; que siente una vocación; que sabe elegir—dentro de sus posibilidades—, los sitios y maestros mejores para su formación cultural; que sabe localizar su actuación en el sector más apropiado para una fructífera cosecha y que se rodea previamente de los medios indispensables para emprender su obra vocacional.

Nada nos dice, es cierto, Mutis, de todo esto, o de las circunstancias que rodearon su vida, despertaron y nutrieron sus tendencias e influyeron decisivamente en su historia. Antiexhibicionista nato, ni en sus escritos científicos, ni en las relaciones de sus andanzas y diarios de viaje en que tan diáfano, ingenuo y espontáneo se nos muestra, alude que sepamos, para nada, a las influencias que pudieron decidir de sus elecciones de medios y fines.

Pero de todos esos escritos se desprende, de contínuo, el intenso aroma vocacional que decidió su vida, y su visión certera y temprana del ambiente que le permitió proveerse, de de primera hora, de un instrumento—la profesión médica—, sin el que no hubiera llevado a cabo su obra. De esto solamente y, más concretamente, y puesto que en Cádiz escribimos, de la lucida visión con que supo utilizar, viviendo en la isla gaditana, lo que ésta podía darle entonces, para su formación profesional, y lo que aquí no podía adquirir, queremos decir dos palabras.

Dice el doctor Hernández de Gregorio en el breve prólogo biográfico a la obra de Mutis, el "Arcano de la quina", pupublicada en 1828, que, "después de haber estudiado el joven Mutis gramática y filosofía en esta Ciudad de Cádiz, tomó el grado de bachiller en esta Facultad en la Universidad de Sevilla, en donde, habiendo cursado también la Medicina, por espacio de cuatro años, ganó cuatro cursos y dos cursetes. Pasó, después, a Cádiz a practicar la Medicina por el espacio de más de dos años, en cuyo tiempo asistió, también, a las visitas que diariamente se hacían en el Hospital de la Marina, como igualmente a todas las disecciones anatómicas y demás actos literarios que se celebraban en él. Vuelve Mutis a Sevilla en 1755, donde recibe el grado de Bachiller en Medicina, pero retorna inmediatamente a Cádiz, donde continúa los ejercicios literarios y visitas de Hospitales hasta que en 1757, a los veinticinco años de edad, marcha a Madrid para obtener el título de Médico por el Tribunal del Protomedicato.

Por donde aparece que Mutis toma, alternativamente, en Sevilla y Cádiz, contra lo que por entonces se hacía, lo que necesita; y que, solamente después de



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa Solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar hoy jueves 7, a las diez de la mañana y en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el alma del señor

Don Honorato Valerio Forfoglia

Q. S. G. G.

Sus hijos y familia, ruegan una oración por su alma y la asistencia a tan religioso acto.

ocho años de estudios y trabajos en la Facultad de Medicina, cuatro que pudiéramos llamar literarios, en Sevilla, y cuatro de Hospital y salas de Anatomía, en Cádiz, se decide a tomar la investidura profesional.

¿Qué circunstancias pudieron decidir, a un joven como Mutis, para estos traslados y vueltas de una a otra ciudad, que no eran necesarios para adquirir lo que él se proponía por entonces, una licencia profesional que le permitiera sobremontar la vida y adquirir recursos y medios con que atender a su temprana vocación naturalista?.

Que no eran necesarios tantos esfuerzos lo muestran las historias de la época y el conocimiento del bagaje práctico profesional con que se presentaban, por entonces, los estudiosos al Tribunal del Protomedicato. Eran en aquel tiempo base exclusiva de la Medicina, como del Derecho, los estudios literarios clásicos. Sevilla era, todavía, aunque decadente, un Centro de las Artes y las Letras, como era también la puerta abierta sobre el mundo lejano de la América que tanta atracción ejerció, desde un principio, sobre Mutis. Es acaso allí, frente al ajetreo de la casa de contratación o al discurrir por los muelles del Arenal, cuando al sentir la especiería fragante de las galeotas, empiezan a filmarse en su imaginación, por ese poder evocador y localicista que tienen las aromas, los tesoros naturales de las Indias occidentales. Pero al mismo tiempo no dejó de ver claramente que toda la enseñanza médica que allí podía recoger era, como la corriente entonces en las Universidades españolas, puramente literaria, comentarista de los antiguos textos.

No necesitaba por aquel entonces Mutis muchos estudios prácticos, una vez hechos los estudios literarios, para aspirar a la licencia médica. Con la octava parte de tiempo le hubiera sobrado. "Aconsejóme este famoso físico—dice por aquella época Diego Torres de Villarroel, provisto ya, como Mutis, de los estudios literarios clásicos, y refiriéndose a don Agustín González, médico de la real familia, en cuya casa aseguraba el alimento—, que me hiciese médico, y condescendiente a su cariñoso aviso, madrugaba a estudiar y a comer en casa, porque a la mía el pan y los libros se asomaban pocas veces. Estudié las definiciones médicas, los signos, causas y pronósticos de las enfermedades según las pinta el sistema antiguo, por un compendio del doctor Cristóbal de Herrera. Parlaba de las especulaciones, que leía, con mi maestro, y desde su boca, después que recogía en la conferencia lo más escogido de su explicación, partía al Hospital y buscaba en las camas del Hospital al enfermo sobre quien había recargado aquel día mi estudio y su cuidado. De este modo, y conduciendo, de caritativo o de curioso, el barreñón de sangrar de cama en cama, y, observando los gestos de los dolientes, salí médico en treinta días, que tanto tardé en poner en mi memoria todo el arte del señor Cristóbal."

Y, sin embargo, Mutis, en vez de hacerse médico al estilo de los tiempos y al modo que el gran Diego Torres, se detiene en Cádiz cuatro años, en dos etapas, para asistir diariamente al Hospital de la Marina, a las disecciones anatómicas y a los actos literarios que sobre casos, no sobre libros, se celebraban en la Escuela de Cirugía de Cádiz. Repasando la vida de Mutis, encuentro aquí, precisamente en este detalle, la clave de su personalidad.

Aparece aquí en efecto, en primer lugar, su ímpetu honrado y su victoria sobre las vanidades, que culmina, mucho más tarde, en su ordenamiento sacerdotal a la edad en que no cabe duda sobre el vocacionismo y en que, etimológica y realmente, se puede devenir presbítero. Había surgido, precisamente por entonces, en Cádiz—1748—el Colegio de Cirujanos. Y Mutis, en plena juventud, a los veintiún años, cuando el encéfalo es una pajarera, sin guía ni consejo extraño posibles, teniendo la cultura literaria que muestra luego, suficiente, no sólo para obtener los grados universitarios, sino la licencia profesional, no vacila en desprenderse de esta superioridad cultural suya para concurrir, con los aprendices de Cirujano romancista, es decir, con los Cirujanos de heridas—cuya condición aparecerá clara si se recuerda que figuran en las listas de los barcos, a nivel del cómitre y del sota cómitre, con el calafate y con los consejeres—a las prácticas del Hospital del Rey de Cádiz, porque en él, como dice Virgili, el fundador, y pudo comprobar Mutis, "se veían más enfemos en un mes que en la mayor parte de los Hospitales en un año". Se necesita que pasen algunos años, que empiecen a dar fruto las enseñanzas del Colegio de Cirujanos de Cádiz, para que el caso Mutis se repita y para que empiecen a asistir a las disecciones, al estudio de enfermos y a las sesiones sobre los casos interesantes, personas con cultura literaria, y médicos, como Mutis, latinos o universitarios.

La Escuela y Colegio de Cádiz, como todas las instituciones que alcanzaran fuerza propia e influencia transformadora, había surgido, por entonces, espontáneamente. Como las mismas Universidades, siglos antes, la Escuela de Cádiz en su principio fué, primero, una Asociación espontánea de maestros y estudiantes, y aun podríamos decir, mejor, que de estudiantes solamente, dada la fuerte aspiración unánime de unos y otros de aprender y de comunicarse sus conocimientos. Y así como las Universidades fueros obteniendo luego, a partir del siglo XIII, por la gran fuerza íntima e indestructible que llevaban, la sanción de los Papas y el auxilio de los Príncipes, así la Escuela de Cádiz, nacida en la oscuridad de un Cuerpo de Cirujanos, tenidos, entonces, por hombres de condición social muy inferior a la de los universitarios, fué obteniendo durante el siglo XVIII sanciones y auxilios sucesivos hasta colocarse, por el entusiasmo del Cuerpo profesoral y escolar, por los medios de que fué disponiendo y por las orientaciones y desarrollo que fué tomando, al nivel que tratan de colocarse muchas Facultades actualmente. Es que, como ya hemos dicho en otra ocasión, lo más característico de esta Escuela fué su orientación y el acierto con que se plantearon en ella, y se resolvieron, en muchos casos, problemas varios de la enseñanza médica, que aun hoy, con el tiempo y progreso alcanzados, tratan de resolverse en las modernas Facultades. Implantóse en este Colegio, desde sus comienzos, la supremacía del criterio experimental. Frente al abandono, holgazanería y discusiones puramente nominalistas y comentaristas que vió Mutis en las Facultades del aquel tiempo, apareció como lema de la nueva empresa, en el centro del escudo del Colegio, un puño apretando una lengua, "símbolo propio—como dice Virgili, que lo propone—, de la enseñanza médica, la cual consiste en no adelantar en las explicaciones que hacen y deben hacer los maestros más que aquello que les aconseje la observación y los experimentos phísicos". Frente a aquellas cuatro únicas clases de "prima", de "vísperas", de "cirugía teórica" y de "aforismos", que pudo seguir Mutis en la Facultad de Sevilla, constituídas casi exclusivamente por la lectura y comentarios de los "Libri ordinarie legendi", pudo ver en Cádiz una enseñanza sin las controversias y disputas banales que agitaban la Universidad, frente a lo que en la Escuela de Cádiz se montaban laboratorios, se hacía un Jardín botánico—de que apenas, por cierto, queda actualmente sino el Drago milenario a que hacen referencia los Baedeker—; se construía el Anfiteatro anatómico y patológico y se formaba una gran Biblioteca, abundante en bibliografía francesa e inglesa, y, entre ella, de las obras de la Real Academia de Ciencias de París y de Londres, en las que Mutis empieza a vislumbrar los nuevos sistemas botánicos y encuentra el punto de partida para su conexión en Madrid, primero, personalmente, con Barnades, y, luego, con Linneo y su hijo por correspondencia que sólo termina con la muerte de Mutis.

Este tipo de enseñanza que espontáneamente y sin guías siguió Mutis, fué muy pronto norma adoptada para los estudios en el Colegio de Cádiz. Y así, concediéronse a éste, en efecto, muy pronto, los estudios literarios y—caso insólito en la historia de las instituciones de aprendizaje puramente profesional—la autorización para la expedición de los grados de Bachiller en Filosofía y en Medicina, al igual que por las Universidades, y a fin de que los colegiales procedentes de esta Escuela pudieran revalidarse ante el Tribunal del Protomedicato, el cual, por su composición y por su procedencia universitaria, era de exigencias preferentemente literarias.

Mutis fué, pues, en el nuevo sentido de la enseñanza médica, un precursor. Su elección espontánea de procedimiento transformóse muy pronto en norma general.

No es de extrañar, pues, dado su bagaje literario y práctico, que muy pronto, recien llegado a Madrid, fuese elegido para regentar la cátedra de Anatomía, por Araujo. La Escuela de Cádiz fué, por entonces, el fermento que transformó rápidamente los estudios médicos por toda España, donde fueron unánimemente solicitados los atiguos colegiales gaditanos. Y así, por ejemplo, nacen muy pronto la Escuela práctica de Barcelona—1756—, fundada por el mismo Virgili con Roland y Gimbernat, de la Escuela de Cádiz; e inmediatamente la de Madrid—1757—, fundándose por Gimbernat, Lacaba y Rivas, el Gabinete anatómico y patológico del Colegio de San Carlos en los bajos del Hospital general.

No es de extrañar, tampoco, que al hacer una selección de la juventud profesional para elegir el médico de la expedición al Virreinato de Nueva Granada, se fijara la atención y la elección en Mutis.

No es tampoco sorprendente, por último, que quien se había procurado en Cádiz conocimientos reales, prácticos, de la Medicina, sobre una base sólida cultural, pudiera hacer, desde muy joven, una tan acerada y acertada crítica del estado de los estudios médicos en España y una exposición tan desenfadada de los casos médicos con que va tropezando. Aparece, en efecto, entre los primeros trabajos de Mutis, entre sus veinticinco y sus veintiocho años, es decir, durante su breve estancia en Madrid, el referente a la posible renovación de los estudios científicos, "concebido, dice Mutis, observando muy de cerca la inacción en que se mantienen, en las Universidades, los de Medicina y Ciencias".

Toda la literatura de Mutis está impregnada de esta "realidad" y "verdad" de los estudios médicos que pudo realizar en Cádiz. No bien sale de Madrid, para su viaje a Cádiz para embarcar para América, llegado que hubo el segundo día de Yébenes; y enterado de la inacción quirúrgica en que permanece el Facultativo del lugar y el del inmediato Ordaz, ante un caso de fractura de cráneo, comenta Mutis: "Estos lances y lo visto en los demás enfermos, confirma el lamentable estado de la cirugía en España." Al día siguiente asiste, en Malagón, a la prescripción, por el médico del pueblo, de una sangría del pie derecho en una embarazada de cuatro meses que se hallaba en la declinación de una fiebre terciana. "El médico—dice Mutis—entra a la tarde en el cuarto de la enferma y notamos desde lejos un semblante de un médico magestuoso, presumido y chocante, con todos los resabios de los médicos tunantes de la Escuela Valenciana. En efecto, confirmamos esta conjetura con los informes de los asistentes de la posada, que nos dijeron que, al punto que veía algún estudiante o religioso, se preparaba para las disputas escolásticas, que movía él el primero, y de las que salía con felicidad, porque era un eterno hablador, que en tales lances es este carácter el más aventajado."

Toda su correspondencia está impregnada de este criticismo merecidísimo del ejercicio de la Medicina en aquel tiempo, abundando también por otra parte las referencias a las ventajas de la enseñanza práctica, "tal como se ejecuta —son sus palabras—en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz, donde se enseña con toda la perfección que permiten las circunstancias y reglas de este Establecimiento."

Nos engañaríamos, sin embargo, creyendo que esta perfección en sus estudios médicos revelara la existencia en él de algo profundamente vocacional; en nuestro concepto, ello no significa otra cosa que su gran ímpetu honrado y su clara visión de las cosas. Por lo demás, todos los escritos de Mutis aparecen sembrados de las mismas afirmaciones en el sentido de haber estudiado y ejercido la práctica médica como medio, no como fin.

Cuando, a los veintiocho años, tira por la borda la brillante carrera médica que se le aparecía en Madrid, donde llevaba ya más de dos años regentando la cátedra de Anatomía, y se aventura al gran viaje al continente americano, del que no había de volver, dice Mutis: "Me resolví a abandonar proyectos, comodidades y cuanto podía ofrecerme mi establecimiento permanente en la Corte, deseando dedicarme enteramente a la formación de la Historia Natural en América." Y cuando, cuatro años después, a los treinta y dos años de edad, eleva, desde Nueva Granada, al Rey Carlos III el plan de sus ideas en el viaje que a impulso de una "rara resolución"—son sus palabras—emprendió al Nuevo Reino de Granada, se ve en el Memorial que todo lo pone al servicio de su pasión máxima. "Mi fuerzas, que son las de un particular, que se sostiene por una profesión, que por lo mismo lo aparta y distrae del objeto de su proyectada expedición, solamente han alcanzado a los crecidos costos con que me he formado una gran colección de instrumentos y libros, esforzándome a gratificar moderadamente a todas aquellas personas de quienes debía valerme en mis viajes, para recoger y descubrir las producciones pertenecientes a mi historia. Me hallo ya, no sólo exhausto, sino también empeñado, y por lo mismo imposibilitado a continuar por estos medios, pues deben ser mayores los sufragios para tan grande empresa. Por lo que ahora nuevamente imploro los de V. M. para continuarla."

Sus quejas por el apartamiento que le impone en las investigaciones en Historia Natural el ejercicio profesional, son constantes: "Tan distantes han sido —dice Mutis—mis ocupaciones, desde el 17 de julio al 28 de septiembre de 1761, que no he podido hacer progreso alguno en la Historia Natural. Todo este tiempo lo llevo empleado en la amarga práctica de la Medicina."

Amarga práctica en verdad. "El vulgo —dice en otro punto de su diario—, en todas partes del Mundo antiguo y moderno, es, y será siempre, el patrono de los charlatanes y de aquellos infelices profesores que con echarse el alma a las espaldas ponen solamente sus deseos en captar el aura popular y llenar los bolsillos con poco trabajo y menos estudios."

Mutis tiene dos estilos. El uno brillante, animoso, cuando puede realizar investigaciones histórico-naturales; el otro pesimista y de hombre cansado cuando tiene que acudir a la práctica profesional o encargarse de las cátedras y de las inspecciones sanitarias que por su haber se le confían. Siempre cumple, siempre está a la altura de su misión, pero se ve que va remolcado por su sentido del deber que influyó toda su vida.

Como tantos otros, entonces, antes y aun en nuestros días, Mutis tomó la "socorrida profesión", porque le era necesaria para sumergirse, sin apremios, en los trabajos y estudios de su vocación, y elige una profesión basada en gran parte en los conocimientos naturales por los que tanta pasión siente. Como Spinoza cuando trabaja las superficies de los vidrios, ejerce Mutis la Medicina con la imaginación distraída en otras aficiones. "Como esta y aquella flor—como dce Andrenio—solicitado de su fragancia. Lisonjeado de su belleza no me hartaba de verlas y de olerlas, descogiendo sus hojas y haciendo prolija anatomía de su artificiosa composición. Y de aquí pasaba a aplaudir toda junta la belleza, que en todo el Universo resplandece. De modo, ponderaba yo, que si es hermosa una flor, mucho más todo el prado; brillante y linda una estrella, pero más vistoso y lindo todo el cielo. Porque, ¿quién no admira, quién no celebra tanta hermosura junta con tanto provecho?

Como Spinoza está contemplando toda la esencia del mundo mientras talla los vidrios, Mutis lo hace mientras estudia la flora. Estos son los hombres universales. Tienen su patria de nacimiento o de adopción, pero están animados esencialmente por un profundo y universal humanismo.

Y así Mutis es tan colombiano como español, sin que ello nos divida. Está sobre los pequeños y cerrados nacionalismos. Hombres como éste, de tan profundo sentimiento universal y humano, son los que pueden ir tegiendo, no los retóricos, la gran supernación del habla hispana.

El interesante discurso del señor Lavín es muy aplaudido.

Don Enrique Alvarez López, alcalde de Cádiz

Como final de este brillantísimo acto el señor Alcalde de la capital, que preside, ofrece esta interesante oración en homenaje al sabio gaditano Mutis.

Fué para mi—comienza diciendo—un honor insigne el recibir la invitación de esta Academia Hispano Americana, para tomar parte en la Velada que dedica a la memoria del gran botánico gaditano José Celestino Mutis, honor que fué multiplicado hasta el infinito al reservarme en ella este lugar final, después de haber hecho uso de la palabra los doctos oradores que hemos tenido el placer de escuchar.

Por si ello fuera poco la Sección de estudios retrospectivos de la Academia de Ciencias, la Sociedad Española de Historia Natural ,el Museo de Ciencias Naturales, y el Jardín Botánico de Madrid, me han conferido su representación en este acto. Delegación expresa del señor Gobernador, me ha otorgado en estos momentos también la del Gobierno de la República.

No digo esto en tono que pudiera parecer de vanidad, sino para que aquél que lo ignorara, no pueda suponer que en esta sesión que celebramos, en debido homenaje al ilustre gaditano, dejan de estar representadas aquellas sociedades sabias más obligadas a rendirle tributo y no se escucha su voz laudatoria, siquiera sea a través de quien tan pocos merecimientos representa.

El homenaje a Mutis tiene no sólo carácter nacional, sino internacional; en este día a la par en Madrid y en Bogotá se rinde el debido tributo a su memoria imperecedera. No podía permanecer muda en este concierto de alabanzas su ciudad natal y ciertamente que nadie, dentro de ella con mejor derecho que esta insigne Academia, siempre atenta a captar las más sutiles ondas de la espiritualidad hispano americana. De esta insigne academia a la que aunque sea a la manera de un breve paréntesis, por ser la primera vez que en ella hablo, tengo que expresar mi gratitud por haberme otorgado el título de académico de honor, lo que supongo habéis hecho señores académicos, para conferirme, una autoridad que de otro modo mis palabras no tendrían en este recinto.

Lejos de mi la inmodestia de suponer que estos honores y estas representaciones que me abruman, se deben a méritos que no me reconozco, no puedo creer otra cosa, sino que todas estas distinciones han recaído sobre mi, por ostentar la presidencia de la Excma. Corporación municipal de Cádiz; sólo esto legitima ante mis propios ojos el ocupar este lugar que de otro modo creería usurpado contra todo derecho; es a Cádiz, a la ciudad madre de Mutis, a quien se han conferido todas estas preeminencias. Siempre tendré presente como uno de los recuerdos más gratos del tiempo que me crresponda regir los destinos de esta noble ciudad la que considero fortuna insigne, de haberme correspondido la celebración del segundo centenario de José Celestino Mutis.

¡José Celestino Mutis! Esa imagen llena de serenidad y de dulzura reflejo de una calma interior adquirida en el estudio y en la contemplación de la naturaleza, esa imagen que habéis podido contemplar en la sala de este Museo Iconográfico, presidía también la cátedra de Organografía y fisiología vegetal, del Jardín Botánco de Madrid, cuando allí cursaba mis estudios de ciencias. En aquél Jardín Botánico lleno de una quietud señorial, cuajado de crisántemos sombreado de altos plátanos y de plateados almeces, en los que las mañanas de Otoño prendían girones de nieblas, teñidos de grises velazqueños, en aquel Jardín Botánico que encierra en su pequeño recinto, recuerdos que son otros tantos timbres de glorias, en los nombres de sus botánicos, Gómez Ortega, Quer, Rojas Clementes, Lagasca, el gran Cavanilles,... en aquél Jardín Botánico, aprendí a respetar y a admirar la memoria de Mutis.

Juzgad con que placer y con cuanta devoción me haré hoy cargo de esta misión que me habéis encomendado, de trazar una rápida evocación de su obra científica, que vale tanto como evocar su espíritu profundo y generoso.

Por qúe trazar un esquema de la labor científica de Mutis, es trazar una semblanza de su espíritu, ya que el hombre y la obra se incorporan en él tan substantivamente que son una sola unidad. Su obra como investigador y como pedagogo, resume toda su vida, podemos decir que apenas queda nada flotando fuera de ella.

En todos los fragmentos que de su actividad poseemos, diarios, cartas, libros, no hemos hallado huellas de otra pasión que la científica, ni de otras emociones que las intelectuales.

Estudios de gramática, de filosofía y de medicina, ocupan sus mocedades en Cádiz y en Sevilla, sus tres años de residencia en Madrid, dedicábalos con preferencia al estudio de las matemáticas y las ciencias naturales. Entonces conoce el sistema de Linneo, por las lecciones de Barnadas, introductor en España de las ideas del sabio de Upsala.

Despiértase en él una firme vocación por la botánica que ya no le abandonará durante la vida, ?las circunstancias y las necesidades podrán relegar quizá de momento a segundo plano su atención ocupada por otros trabajos, pero siempre volverá a resurgir este afán por encima de todas las cosas, como un tema fundamental al que estará reservada la consagración completa de los últimos años de una existencia larga y fecunda.

Por este afán sacrificó el fácil y brillante porvenir que dentro de la Península, leofrecía el ejercicio de la medicina, para afrontar los riesgos, los inconvenientes y las fatigas que pudieran aguardarle en el continente americano. Tentábale aquella naturaleza inexplorada, aquel mundo de formas vivientes, casi desconocido, aquellas fuentes de riquezas, aun no alumbradas para la medicina y para la economía.

Y había de realizar esta labor y otra quizá más grande la de despertar las ideas dormidas en una colonia ,apartada de la metrópoli y sumida en un lamentable atraso.

Mutis es ante todo un hombre representativo de la cultura de su tiempo y al llegar a un medio culturalmente retrasado, tiene que manifestarse por encima de todas las cosas, como un iniciador. Las más diversas actividades le solicitan: no sólo es el médico que lleva la ciencia nueva a un país donde dominan las más absurdas creencias, y supertciones populares, sino que es el introductor de las concepciones más fecundas del pensamiento europeo de su tiempo: el concepto newtoniano del universo, la sistemática linneana, las ideas económicas que fluctúan a los dos lados de la arista que separa el mercantilismo de la doctrina fisiocrática.

Regenta una cátedra de matemáticas y de astronomía en Bogotá y desde ella expone, por primera vez en América, el sistema de Copérnico. Los padres dominicos que regían la Universidad, le denuncian por ello ante la Inquisición, "como sectario de opiniones opuestas a la pureza de la fé católica", de esta acusación es absuelto Mutis, por los tribunales de Cartagena de Indias, y Supremo de Castilla, siendo de notar para comprender el esuíritu de la época, que no lo es tanto por reconocer el tribunal la verdad de las doctrinas expuestas, como por haberse precripto por Real Cédula la enseñanza de las teorías de Newton, que son la demostración más completa de las de Copérnico. Todavía diez y nueve años más tarde había de empeñarse en nueva discusión con los agustinos obstinados en defender el sistema de Ptolomeo.

Su espíritu amante de la verdad y del progreso científico, se manifiesta en este pasaje:... Será decente con esto obligar a nuestra nación a que después de explicar los sistemas y la filosofía newtoniana haya de añadir a cada fenómeno, que dependa del movimiento de la tierra, pero no se crea queesto es contra las sagradas letras? ¿No será ultrajar estas al pretender que se opongan a las más delicadas demostraciones de Geometría y de Mecánica? ¿Podrá ningún católico sabio entender esto sin escan-

(Sigue en la sexta)



La Misa de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana viernes 8 del corriente, a las nueve y media en punto, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de

Doña María de los Dolores Navarro y Rodríguez,

TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció el día 19 de Marzo último, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. S. G. G

Su hermana doña Ana, sus sobrinos don Servando, doña María Josefa y don Joaquín Navarro y Abelenda; y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Las misas gregorianas que se están celebrando en la Iglesia de San Agustín, a las ocho de la mañana, se aplican por el alma de la finada.

Nuestras conferencias por teléfono

El día en los Ministerios. En la Cámara, Guerra del Río explana una interpelación sobre traslado de varios oficiales de Correos. El marqués de Villores jefe de la comunión tradicionalista española, gravemente enfermo. La estancia del Presidente de la República en Valencia y su regreso a Madrid. Ayer siguieron los incidentes escolares en Madrid. Ha dimitido el Director General de Agricultura

Por los Ministerios

En Guerra

EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - MAÑANA REGRESA EL PRESIDENTE.

Los periodistas que hacen la información en el Ministerio de la Guerra fueron recibidos esta mañana por el Subsecretario de este departamento general Ruiz Fornell quien les dijo en primer término que en las primeras horas de mañana regresa a Madrid, desde Valencia, el Jefe del Gobierno con los ministros de Marina y Obras Públicas.

Antes el Subsecretario había recibido la visita del Ministro de Checoeslovaquia en Madrid, generales Lóriga y Angosto, agregado militar a la embajada de Italia y varios coroneles de los cuerpos de la guarnición de Madrid.

En Estado

VISITANDO AL MINISTRO

El Ministro de Estado Sr. Zulueta recibió esta mañana al Encargado de Negocios de la República Argentina, que le presentó al nuevo agregado militar de la Embajada Sr. Gisbert.

Después el Ministro fué cumplimentado por el Nuncio de Su Santidad Monseñor Federico Tedeschini; ministro del Uruguay; agregados militar a la Embajada de los Estados Undios, ministros de Bulgaria y Suiza y el Sr. Guerra Vidal ministro de España en Copenhague.

También el Subsecretario de este departamento Sr. Gómez Oserín, fué visitado por varios diplomáticos.

Por la tarde visitó al Sr. Zulueta el Cónsul don Ramón Sierra, que es uno de los que en nombre de España fué a Roma para negociar el tratado comercial con Italia.

En Gobernación

LAS VISITAS QUE RECIBIO EL SEÑOR CASARES QUIROGA

El Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga fué visitado en la mañana de hoy por el Subsecretario de Marina; Presidente de la Diputación y Gobernador Civil de Madrid; encargado del despacho del ministerio de Hacienda y varios diputados a cortes.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ RECIBE A LOS PERIODISTAS

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Justicia señor Albornoz, les dijo que se encontraba estudiando algunas posibles modificaciones en la legislación vigente que regule le jurisdicción contencioso administrativa con el fin de que pueda realizarse la prueba que presente el recurrente, ya que en la mayoría de los casos suele ser denegada por la Sala, agregando que precisa dar toda clase de facilidades al recurrente al objeto de que éste pueda ejercitar su derecho. Se establecerá el recurso por abuso del poder o por ngeligencia en el mismo.

Asimismo se propondrán algunas posibles modificaciones sobre recursos de casación en los hechos probados y se dictarán normas sobre los recuersos de nulidad.

Como los informadores preguntasen al ministro si había leído el artículo que sobre la situación de Casanellas publicó ayer "A B C", respondió afirmativamente y añadiendo que el articulista no está bien documentado, porque el caso que elige no es el procedente, pues fueron dos los decretos que se publicaron el 14 de abril: uno de indulto y otro de amnistía y éste que es el aplicado, dice literalmente: "Se concede la más amplia amnistía de todos los delitos políticos y sociales y de imprenta, cualquiera que fuese el estado del proceso, incluso los ya fallados definitivamente".

En Trabajo

LOS QUE VISITAN AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Después de dedicar algunas horas al despacho de asuntos pendientes en compañía del Subsecretario señor Fabra Rivas, el ministro señor Largo Caballero marchó al Ministerio de la Gobernación, conferenciando extensamente con el señor Casares Quiroga.

Al regresar a su despacho, recibió las siguientes visitas:

Encargado del despacho del Ministerio de Marina, contralmirante don Javier Salas; Jefe de los Servicios de Aero náutica y a una comisión del Jurado Mixto de León, que le habló de lo conveniente que sería de renovar dicho jurado y constituir el de farmacéuticos.

Otro comisión de empleados y obreros de la compañía de tranvías de la Ciudad Lineal, que le denunció que al ponerse en vigor las nuevas bases de trabajo, la compañía había dispuesto el despido de cincuenta obreros y con el propósito, además, de suprimir los inspectores de cabeza de línea y la sala de espera de los Cuatro Caminos.

El ministro recomendó a los visitantes que llevaran el asunto al Jurado Mixto, para que éste juzgue si tales despidos son injustificados, en cuyo caso la empresa abonaría a los despedidos la correspondiente indemnización.

También recibió el señor Largo Caballero a una comisión de Salamanca y a varios diputados socialistas.

En Agricultura

DECLARACIONES DEL MINISTRO

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domnigo recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde diciéndoles que después de articulados los servicios del departamento de suerte que cada uno de los organismos dependientes del mismo prestarán una cooperación racional al Ministerio a diferencia de la forma independiente con que antes funcionaban se han hecho posible llegar a un acuerdo tal como el servicio nacional del Crédito Agrícola.

Dijo también el Ministro, que por razón de la reforma introducida y en relación con el abastecimiento de trigo no se concederán préstamos sobre los depósitos de este cereal evitando así el estancamiento de las existencias, lo que constituye una grave daño para la economía nacional.

Por el Ministerio se ordenará a los alcaldes que eviten el almacenamiento de trigos.

Añadió don Marcelino Domingo que la Junta Nacional del Crédito Agrícola secundando la iniciativa de este ministerio tampoco concederá préstamos con garantía de depósitos de trigo y tampoco concederán prórrogas algunas hasta el 15 del próximo julio.

Y en consecuencia, los Ayuntamientos no admitirán ni cursarán instancia alguna sobre petición de préstamos.

Se encarecen a los alcaldeslllllllllllllB6c

Se encarece asimismo a los alcaldes que eviten que los prestarios que tengan depósito de trigo lo enagenen.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. -- RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Se advierte gran desanimación tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

En el banco azul, el ministro de Hacienda señor Carner.

Se lee y aprueb el acta de la sesión anterior.

El señor González Ramos pide que el Estado derdone las deudas de los Ayuntamientos.

Cntesta el ministro de Hacienda daciendo que las deudas de loc Ayuntamientos al Estado importan varios millqnes de pesetas y deben ser religiosamente pagadas.

Los Ayuntamientos—añade el señor ministro de Hacienda—deben pagar sus atenciones y en manera alguna deben cargar sobre la Hacienda las culpas de su mala administración.

Los señores Moreno Mendoza y Roma Rubies, diputados por Cádiz, se ocupan de los sucesos desarrollados en Jerez de la Frontera.

El primero de estos diptados denuncia que en Jerez de la Frontera un inspector de Hacienda pretende cobrar un impuesto del veinte por ciento sobre los beneficios obtenidos por el Ayuntamiento.

Contéstale el señor Carner diciendo que eso que denuncia ahora el señor Moreno Mendoza ocurrió el año 1930.

El diputado señor Ruiz Tecina pide al ministro de la Gobernación póngase remedio a la escasez de personal en la Administración de Correos de Reus.

El diputado señor Giraud protesta de que el gobernador civil de Barcelona impidiese que en ciertos actos de propaganda se izase la bandera separatista, mientras que en actos de la derecha se permitió la bandera monárquica.

El señor Aranda detalla los daños tan considerables que a la ganadería jerezana está causando la huelga que se viene desarrollando en Jerez de la Frontera.

INTERPELACION DE GUERRA DEL RIO SOBRE TRASLADO DE UNOS OFICIALES DE CORREOS DE BARCELONA

A continuación, el diputado radical señor Guerra del Río explana su anunciada interpelación sobre traslado de varios oficiales del Cuerpo de Correos que estaban destinados en Barcelona, desafectos a los Sindicatos de Correos, que es, en realidad, el verdadero director general del Cuerpo. Ataca duramente el orador aeste Sindicato, por ilegal y contrario a la Constitución.

En Correos—declara el señor Guerra del Río—todo es política.

El Sindicato ilegal de Correos no autoriza más agrupaciones políticas que él.

Dice que la Aministración Central se encuentra a cargo de un oficial primero, y está mangoneada por el Sindicato y exactamente igual está ocurriendo en Barcelona.

Afirma que los traslados de los oficiales de Barcelona fueron dictados por el Sindicato al ministro.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, protesta de las afirmaciones lanzadas por el señor Guerra del Río.

El señor Guerra del Río demuestra su denuncia, leyendo la circular dirigida por el Sindicato y a los tres días publica el Gobierno el traslado de los citados oficiales.

(Protestas de los socialistas.)

Sigue el señor Guerra del Río en el uso de la palabra y dice que esos empleados, según carta del ex gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo al señor Domingo, tienen unos informes admirables de lealtad y buen servicio.

A continuación el orador relata determinados hechos para demostrar que el camarada director de Correos solamente obedece las instigaciones del Sindicato. Pide que se redacte una ley general que termine con esas injustas campañas.

Se toma en consideración una proposición para crear el Consejo Superior de Sanidad y la creación también del Consejo Superior de Asistencia Social, cuyo dos organismos deben ser autónomos.

ORDEN DEL DIA. - APROBACION DEFINITIVA DE VARIOS PROYECTOS.

Seguidamente se entra en el orden del día y se aprueban con carácter definitivo varios proyectos de ley aprobados en sesiones anteriores.

DISCUSION DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE OBRAS HIDRAULICAS

Comienza la discusión de un proyecto de ley, declarando comprendidas en la denominación de obras hidráulicas las obras complementarias para la puesta en marcha del regadío.

El diputado señor Martín consume un turno en contra de la totalidad.

El señor Casanueva protesta de que no se cumpla el artículo 44 de la Constitución del reglamento sobre la distribución con la debida anticipación de los dictámenes de las respectivas comisiones parlamentarias, pues se dá el caso, —dice el orador—de que lo que se está discutiendo no lo conocían los diputados y para evitar eso dipe no se discuta hoy el articulado del dictamen.

El señor Marial se extraña de que este dictamen se discuta antes que el proyecto de reforma agraria.

A continuación el señor Marraco habla de la necesidad de que el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, asista para poder continuar este debate, por lo que propone a la Cámara que se aplace.

La Comisión correspondiente acepta la propuesta.

DISCUTESE EL DICTAMEN DEL PROYECTO SOBRE CREACION DE DELEGADOS DE TRABAJO

Después se pone a discusión el dictamen del proyecto creando las Delegaciones de Trabajo.

El señor Gomáriz consume un turno en contra.

Don Eduardo Ortega y Gasset y el señor Guerra del Río se lamentan de que este proyecto se haya traído a última hora a discusión y pide que se acuerde su aplazamiento.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, justifica la necesidad de que este proyecto se discuta ahora.

El proyecto—añade—ha ido publicado en la prensa, por cuya razón—agrega—es ya sobradamente conocido por todos.

Reitera que es preciso que el proyecto en cuestión quede aprobado antes que comiencen las vacaciones parlamentarias.

El señor Gomáriz hace varias observaciones sobre el nombramiento de delegados.

El señor Largo Caballero justifica esos nombramientos, pues así—dice—podrá el Estado intervenir en los conflictos sociales sin necesidad de que actúen en ellos los gobernadores civiles.

El señor Guerra del Río hace observar que al discutirse en la Cámara el presupuesto del Ministerio de Trabajo, el señor Largo Caballero dijo que hasta primeros del mes de junio próximo había tiempo suficiente para discutir esos nombramientos.

Declara no estar conforme con el dictamen.

El ministro de Trabajo habla de las atribuciones de esos delegados y encarece la necesidad de efectuar esos nombramientos.

El Presidente de la Cámara dice que dado lo avanzado de la hora propone que se suspenda la sesión y acordándose así, el señor Besteiro la suspende, levantándose a las nueve de la noche.



Notas políticas

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES Y LA REFORMA AGRARIA. -- ACTITUD DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista, en reunión celebrada en el día de hoy, acordó contestar a la Comisión de incompatibilidades, que la invitaba a declarar si este proyecto de ley era o no aplicable a las actuales Cortes, que no tenía por qué anticipar juicio alguno, que en el seno de la Comisión expondrían sus respectivos representantes.

Después de acordada esta contestación, la minoría socialista en su reunión se ocupó de la reforma agraria.

LA COMISION DE ESTADO DE LAS CORTES. -- INFORME DEL SEÑOR ZULUETA SOBRE LA CONFERENCIA DEL DESARME Y EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Ante la Comisión de Estado informó hoy el ministro de Estado señor Zulueta, sobre el resultdo de sus gestiones en Ginebra y París con motivo de la intervención de la representación de España en la Conferencia del Desarme y en la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones convocada para buscar solución al conflicto chino-japonés.

La Comisión, después de escuchar al señor Zulueta, acordó declarar que la actitud del ministro de Estado español no envolvía intención alguna de molestia para las demás potencias.

LA COMISION DE ESTATUTOS. - IMPORTANTES DECLARACIONES DE DON LUIS BELLO.

La Comisión de Estatutos continúa estudiando el relativo a Cataluña y el presidente de la misma don Luis Bello ha hecho esta tarde importantes manifestaciones.

Dijo el Sr. Bello, que la Comisión viene celebrando constantes reuniones encaminadas a activar los trabajos cuanto sea posible a fin de que pueda leerse el proyecto de Estatuto el viernes de esta semana.

Añadió el Sr. Bello que esto no significa que se estudie precipitadamente la cuestión que es de suyo muy importante, sino que por el contrario lo que ocurre es que lleva mucho tiempo estudiarla.

Declaró el presidente de la Comisión de Estatutos que se ha llegado en principio a un acuerdo respecto a la cuestión de Hacienda, porque el caballo de batalla del Estatuto es la atribución a Cataluña de las contribuciones directas para que tenga una hacienda propia.

A juicio de la mayoría de los vocales no puede Cataluña tener autonomía sin tener hacienda propia y la base esencial para tenerla ésta es las contribuciones directas.

Esto no quiere decir que se abandonen los nitereses y derechos de la Hacienda española, precisamente por ese cuidado que era preciso tener presente se rtardó más qu ninguno el capítulo que se refiere a Hacienda.

El proyecto se leerá en la sesión del viernes pero inmediatamente después se desglosará el título relativo a Hacienda que pasará a informe de la Comisión de Presupuestos de la Cámara.

Terminó diciendo el Sr. Bello que nadie puede monopolizar el título de español ni de españolista, pues todos lo son y por eso hemos buscado una solución armónicas al problema de Cataluña.

El Sr. Royo Villanova presentó esta mañana una fórmula acerca de esta parte relaitva a la Hacienda de Cataluña.

La propuesta consigna que se cedan a la Generalidad aquella parte de tributos que hoy cobra el Estado y que se estimen saen necesarios para el pago de los servicios que se le han de traspasar a la Generalidad.

Por este procedimiento cree el Sr. Royo Villanova que se conseguiría que quedara incólume la soberanía fiscal del Estado español.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Cuando terminó la sesión el Presidente de la Cámara se trasladó a su despacho presidencial del Congreso donde se apresuró como todos los días a recibir a los periodistas diciéndoles en primer término que como habrían podido apreciar se veían apurados para terminar todos los asuntos que habían pendientes, por la discusión del orden del día máxime si se tiene en cuenta los dos días que quedan de sesión.

No sé—añadió el Presidente—si tendrán ganas de realizar ningún sacrificio y se aplacen por unos días las vacaciones.

Añadió que cumpliendo acuerdos empezaría a discutirse lo de obras hidráulicas en la sesión de mañana y después se pondrá a discusión la interpelación del Sr. Guerra del Río y si hubiese tiempo se trataría de las obras complementarias hidráulicas que son dos proyectos semejantes—pero me temo agregó—que no llegaremos a su discusión por los motivos antes señalados.

Considera que tenía sobrado fundamento las peticiones formuladas por varios diputados para que se impriman primero y se repartan después los dictámenes de las comisiones.

Terminó diciendo el Sr. Besteiro que se tomarán las medidas sobre el particular, pero hace resaltar a los diputados que esto tiene grandes gastos y en este régimen, dijo, se imponen grandes sacrificios y los menos gastos posibles.

Los periodistas preguntaron al Presidente del Congreso si como se venía diciendo las vacaciones parlamentarias terminarían el día veintiséis.

A esto contestó el Sr. Besteiro que mañana cambiará impresiones con los jefes de las distintas minorías parlamentarias y con el Gobierno.

Otro de los informadores señaló el temor de que hubiese sesión el próximo sábado y el Presidente se apresuró a replicar qu suponía que no podría ser eso de la sesión del sábado porque los diputados se habían hecho ya la idea de que las vacaciones empezarían el sábado.

LA REANUDACION DE LAS SESIONES Y LA REUNION DE DIPUTADOS ENEL SENADO

La próximo día veintiséis es la fecha en que se supone habrán de reunirse las Cortes y que en la mañana de ese mismo día en el Senado se celebraría una reunión de la mayoría de diputados y en cuya reunión el Jefe del Gobierno señor Azaña pronunciaría un discurso enumerando de manera prolija la labor hecha por el Gobierno y señalará las perspectivas del porvenir político y económico que debe desarrollarse.

SE CREARA LA SUBSECRETARIA DE SANIDAD. - ESTA Y LA DE COMUNICACIONES SERIAN AUTONOMAS

Esta tarde en los pasillos del Congreso se decía que se crearía la Subsecretaría de Sanidad.

Añadían que tanto esta subsecretaría como la de Comunicaciones tendrán completa autonomía.

Sus titulares—estarán autorizados a contestar los ruegos que se les haga en el Parlamento aunque no sean diputados.

Para la Subecretaría de Sanidad se habla con insistencia del actual director general de Sanidad Sr. Pascua.

LOS DIPUTADOS TRADICIONALISTAS PIDEN LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS AYER. - EL DISCURSO CONTRA LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA.

Los diputados tradicionalistas señor Beunza, Conde de Rodezno y Chicharro, visitaron en el Congreso, esta tarde, al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga para interesarse por la libertad de los detenidos con motivo de los sucesos de ayer en el Círculo Tradicionalista de Madrid.

También preguntaron los citados diputados al ministro cuándo podían presentar el recurso por clausura de dicho centro.

El señor Casares Quiroga les contestó que podían presentarlo en el término de cinco días que determina la ley y que sobre la libertad de los detenidos a que los mencionados diputaūo sse referían nada podía hacer él puesto que esos detenidos estaban a disposición del Juzgado.

UN OBRERO SOCIALISTA HABLA SOBRE EL SEGURO DE MATERNIDAD

El obrero socialista aragonés Isidoro Hachón, a preguntas de un periodista, manifestó que la creación del Seguro de Maternidad por el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, se había inspirado en el mejoramiento de la raza y en la defensa de las obreras madres.

Dijo también que en España desde el año 1906, hasta el año 1925, murieron 66.112 de parto con un promedio anual de 3.300 mujeres españolas que deshacen las familias y abandonan asus hijos.

Dijo asimismo que los niños mueren en proporciones mayores.

En el mismo año nacieron y murieron 339.092 niños con un promedio anual de diez y siete mil vidas al año.

En los mismos veinte años—sigue diciendo el mencionado obrero a los periodistas—murieron 1.945.507 niños de menos de un año, con un promedio de 97.295 y 1.547.025 niños de uno a cinco años.

El total de cerca de tres millones y medio de niños con un promedio anual de 174.626 por deficiencia en la gestación, en el alumbramiento y en el puerperio.

Está comprabado—continúa diciendo—que la motralidad infantil está intimamente relacionada con el parto y la vida de las madres antes y después del alumbramiento.

Dijo también que es absolutamente necesario auxiliar a las familias humildes. Aspiramos—añade—a que los beneficios del Seguro de Maternidad alcance a todas las madres españolas que trabajan a sueldo o a jornal.

LA ASAMBLEA DEL PERSONAL DE RECAUDACIONES

En la Asamblea celebrada esta mañana por la Asamblea del personal de Recaudación e impuestos del Estado y que presidió el diputado socialista señor Fernández Egocheaga se acordó que los compañeros de Guadalajara y comisiones de Ciudad Real y Zaragoza, se comprometen a no tener relaciones de ninguna clase con los negociadores de zonas recaudatorías y se provea entre funcionarios y con ningún funcionario de Hacienda.

Se aprobó un escrito elevando al Ministro de Hacienda pidiendo que se concedan a los auxiliares que regentean en provincia el derecho a continuar a su frente en las mismas condiciones que determina el concurso para los funcionarios.

Pide que en el caso contrario se conceda la inamovilidad a todo el personal auxiliar de las oficinas recaudatorías y todo hasta que llegue a crearse el cuerpo general de recaudadores y que se interese también del Ministro de Hacienda, que al conceder el Estatuto a Cataluña se respeten en sus puestos al personal de recaudadores.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA. - LAS OBLIGACIONES FERROVIARIAS. - EL IMPUESTO DE INQUILINATO Y LA INDUSTRIA HOTELERA.

Ante la Comisión de Hacienda, reunida hoy en el Congreso, informaron los di-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Los radicales socialistas piden que la "Gaceta de Madrid" se denomine "Gaceta de la República". La cuestión social en Sevilla y su provincia. En Palencia millares de personas desfilan por el Palacio Episcopal como adhesión al Prelado. Próximo viaje del Presidente de la República al Ferrol. En Valladolid se ahogan un abogado y un estudiante

rectores de las compañías de los ferrocarriles de M. Z. A. y Oeste de España, acerca de las obligaciones ferroviarias.

La Comisión despachó después favorablemente la exención de impuesto de inquilinato a la industria hotelera.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS. REUNION DE LOS JEFES DE GRUPO DE LA CAMARA.

Esta tarde han circulado en el Congreso con bastante insistencia rumores según los cuales las anunciadas vacaciones parlamentarias durarán hasta el día 26 del corriente mes de abril.

Es muy probable que se trate de este asunto en una reunión que tendrá el Presidente de las Cortes señor Besteiro con los distintos jefes de los diversos grupos parlamentarios de la Cámara.

LA MINORIA RADICAL DESIGNA LOS NUEVOS VOCALES DE LAS DISTINTAS COMISIONES PARLAMENTARIAS.

Como estaba anunciado, en la reunión celebrada en el día de hoy por la minoría del partido radical, fueron designados los nombres de los diversos diputados del grupo que han de sustituir a otros del mismo partido en las distintas comisiones parlamentarias.

Esta renovación se hace por estimar el partido que terminada esta etapa del funcionamiento de las Cortes deben renovarse los representantes del partido en las comisiones de la Cámara.

HA DIMITIDO EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Alicante.—El director general de Agricultura ha presentado la dimisión de su cargo por tener el propósito de dedicarse de lleno a la política alicantina.

LOS RADICALES SOCIALISTAS PIDEN QUE LA "GACETA" SE DENOMINE "GACETA DE LA REPUBLICA"

En la reunión celebrada por la minoría parlamentaria del partido radical socialista, acordó solicitar del Gobierno que el título de "Gaceta de Madrid" se cambie por el de "Gaceta de la República".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, JEFE DEL GOBIERNO, MINISTROS DE MARINA Y OBRAS PUBLICAS, SALEN DE VALENCIA PARA MADRID

Valencia.—A las once de esta noche y en tren especial, salió de Valencia, con dirección a Madrid, el pre idente de la República, jefe del Gobierno, ministros de Marina y Obras Púbsicas y séquito.

A las once menos cuarto llegó al a estación el Gobierno.

Fuerzas del regimiento de Infantería de Mallorca rindió honores.

Pco después llegó a la estación el presndente de la República, quien con el mini tro de la Guerra revistó la fuerza del Ejército que le rindió honores.

El señor Alcalá Zamora fué ovarionado por la multitud.

UNA MANIFESTACION PATRIOTICA RECORRE LAS CALLES VALENCIANAS

Una vez que salió el tren que conducía a Madrid al Jefe de Estado, el público que le despidió formó una manifestación patriótica y rodeando al teniente abanderado de la compañía de Mallorca que rindió honores al Presidente, le acompañaron hasta el cuartel, pentrando con la tropa hasta el interior.

El teniente coronel jefe de la unidad que se encontraba en el cuartel, permitió que el público presenciase e: acto de conducir la bandera a la vitrina que la guarda.

Terminada este ceremonia, el público abandonó el cuartel y siempre en manifestación recorrió las calles dando gritos patrióticos.

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN VALENCIA. LAS VISITAS QUE CELEBRA Y LOS ACTOS EN SU HONOR.

Valencia.—A las nueve y treinta de la mañana de hoy, el Presidente de la República con su séquito abandonaron el Ayuntamiento marchando a inaugurar las obras del pantano que ha de llamarse de Blasco Ibáñez, cerca de Montiel.

En los pueblos del trayecto el Sr. Alcalá Zamora fué ovacionado por el vecindario.

El Jefe del Estado se situó en la tribuna colocada frente a lo que ha de ser el pantano.

Firmaron el acta con el Sr. Alcalá Zamora, el Presidente del Consejo señor Azaña, el Ministro de Obras Sr. Prieto y el alcalde del pueblo de Benabejer, en cuyo término municipal ha de estar el pantano Blasco Ibañez.

El Presidente de la República oprimió un botón eléctrico disparándose tres potentes barrenos que señaló el comienzo de las obras.

A preguntas del Alcalde de Benalejer, el Ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto manifestó que el Gobierno indemnizaría a los perjudicados.

A continuación habló el Sr. Alcalá Zamora que suscribió lo manifestado por el Sr. Prieto. A estas obras—dijo—debe aplicarseles amplio criterio para apreciar los perjuicios individuales y los intereses morales que se lastiman.

Dice el Sr. Alcalá Zamora que la trizteza de los ancianos por al desaparición del pueblo de Benabejel será compensada con la alegría de las generaciones venideras.

El Presidente con su séquito marchó a Mas de los Caballeros almorzando y a los postres habló el Presidente del Sindicato de riegos.

El Sr. Alcalá Zamora y sus acompañantes regresaron a Valencia.

El Sr. Azaña y los ministros asistieron a una comida a bordo del crucero francés "Mariscal Foch".

El Presidente de la República cenó esta noche en la intimidad en el Ayuntamiento y a las once regresó a Madrid.

CONTINUARON ESTA TARDE LOS INCIDENTES ESCOLARES EN MADRID

En Madrid continaron esta tarde los incidentes escolares de ayer, y esta mañana se registraron colisiones y la fuerza pública disolvió los grupos.

En la Normal de Mae tras un grupo se subió a los tejados desde donde dejaban care sobre la flerza pública qde estaba en la calle pesas y ladrillos.

Los guardias acordonaron el edificio.

Un inspector de Primera Enseñanza subió al tejado donde se encontraban los escolares, convesciéndoles de que cesara su actitud, retirándose.

En la Escuela Normal de Maestros se suspendieron hoy las clases.

En el Instituto colocaron banderas los estudiantes en el balcón, que eran retiradas por la Policía.

INCIDENTES ESCOLARES EN VALLADOLID. -- DETENIDOS

Valladolid.—Esta mañana, después de haber comenzado las clases en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, un grupo intentó que abandonasen las clases los que había entrado en éllas, consiguiéndolc solamente e nparte.

Esos grupos fueron arrojados de la Escuela.

Como los alborotadores recorieron las calles, produciéndose con dicho motivo escándalo, fueron detenidos treinta y cuatro.

Conflictos sociales

SE SOLICITA UNA ANMINISTIA PARA LOS HUELGUISTAS DE LA TELEFONICA

La comisión que viene gestionando la concesión de una amnistía para los huelguistas de la Compañía Telefónica, ha intensificado su labor a fin de lograr el éxito de sus gestiones.

Como consecuencia de esta labor que la a'udida comisión realiza, se ha dirigido a todos los diputados de la Cámara en demanda de su apoyo.

LOS PRESOS COMUNISTAS EN BILBAO HAN CESADO EN LA HUELGA DEL HAMBRE. -- MAÑANA SERAN LIBERTADOS

Bilbao.—Grupos formados por mujerse y familiares de los comunistas presos, visitaron en la mañana de hoy al gobernodor civil, pidiendo la libertad de los detenidos.

A presencia de ellas el gobernador se puso al habla con el ministro de la Gobernación, contestand oel señor Casares Quiroga que les pondría en libertad tan pronto se decidieran a comer.

Al conocer esta noticia los presos, se resolvieron a comer, como lo hicieron al dárseles el rancho de las seis de la tarde, de pués de siete días de ayuno completo y voluntario.

Se cree serán libertados mañana.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL DE JAEN. - CONTRA LOS SOCIALISTAS.

Jaén.—El periódico de esta capital "La Mañana" dice que el Gobernador civil de esta provincia Sr. Martín Villodres abandonará la ciudad antes del próximo lunes por haber presentado la dimisión al Ministro de la Gobernación.

En cuanto a la huelga del ramo de construcción, el también periódico local "Renovación" órgano de los tipógrafos ataca duramente a los elementos dirigentes del partido socilista provincial y dice que el ramo de construcción está huérfano de protección por parte de las autoridades porque esta huelga no es de su agrado.

Afirma que los trabajadores se encuentran dispuestos a ganar la huelga, con ellos, isn ellos, sobre ellos y hasta por encima de ellos.

LA SITUACION SOCIAL EN SEVILLA. LOS PANADEROS DE LA C. N. T. DECLARAN LA HUELGA GENERAL POR 48 HORAS. - EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS.

Sevilla.—Los obreros panaderos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo declararon la huelga general de cuarenta y ocho horas, como protesta contra los despidos de los que trabajaban en las obras de esta Diputación provincial.

El gobernador civil hablando con los periodistas, manifestó que declara esa huelga completamente ilegal.

Los panaderos quedaron en tratar de nuevo la cuestión, esperando el gobernador que dándose perfecta cuenta de que lo que hacen no es lo más conveniente y que resu ta improcedente declarar la huelga general, lleguen a desistir.

El señor Sol manifestó a los periodistas que se había puesto al habla con el alcalde para preparar las oportunas medidas de precaución.

Dijo también el gobernador que había reiterado órdenes a Sanlúcar de Barrameda para que no se consintiese que los obreros trabajasen en fincas ajenas sin la debida autorización de sus dueños y de las Bolsas de Trabajo.

Dijo que en un pueblo de esta provincia los obreros habían invadido una finca propiedad de don Luis Pab'o Romero y después de trabajar sin el obligado consentimiento de su propietario exigieron al administrador el pago, exaltados.

Para esta tarde se habían dispuesto dos mil bonos, pero no acudieron a recogerles los obreros parados.

UN CARTUCHO DE DINAMITA EXPLOTA EN UNA CASA EN CONSTRUCCION, DESTRUYENDO PARTE DEL EDIFICIO

Zaragoza.—Desde todos los lugores de esta capital se oyó en la mañana de hoy una enorme explosión.

En una casa en construcción, en la calle Mariano de Cavia número 9, de cuatro pisos, que se encontraba en construcción, al pie de una de las columnas de hierro que sostienen el piso, habían sido colocados dos grandes cartuchos de dinamita, que al explotar uno de éllos causó la detonación tan enorme que produjo extraordinaria alarma en la población.

Los cartuchos de dinamita se encontraban atados con alambre y protegidos con un parapeto de ladrillos.

Una de las columnas de hierro quedó certada a la altura de un metro de altura.

La parte d ela casa que soportaba la mencionad columna de hierro, sufrió también grandes destrozos.

Créese que el atentado está relacionado con la duelga de los obreros de las fábricas de cemento.

AUMENTA LA EFERVESCENCIA OBRERA EN SALAMANCA

Salamanca.—En esta capital aumenta por momentos la eferve ceicia obrera.

Parece que entre los obreros se han mezclado otros elemntcs extraños.

Las autoridades extreman la vigilancia en previsión de que se produzcan algaradas.

DESFILE NUMEROSO ANTE EL PALACIO EPISCOPAL COMO ADHESION AL PRELADO. -- SOBRE LA AUTORIZACIONO PARA LA IMPORTACION DE TRIGOS. - PROXIMO MITIN DE LAS JUVENTUDES CATOLICAS

Valencia.—Por el Palacio Episcopal desfiian personas de todas las caleses sociales de la capital para evidenciar su adhesión y su simpatía al prelado de la Diócesis, y como protesta de las acusaciones contra él lanzadas pir los cincejales socialistas de este Ayuntamiento con motivo de un escrito elevado por el señor obispo para defender los derechis de la Iglesia.

Los labradores han telegrafiado al Ministro de Agricultura ante el anuncio de la importación de trigos rogando limite la cantidad y que se exijan los derechos arancelarios íntegros para con ello evitar que se introduzca trigo con exceso que depreciaría las cosechas actuales y las del laño próximo.

El Vice presidente de la Cámara Agrícola ha conferenciado con el ex ministro y diputado a Cortes don Abilio Calderón sobre la discusión en el Parlamento del proyecto de reforma agraria.

Organizado por la Confederación Nacional de Juventudes Católicas se organiza para el día 17 del actual, un mitin pro libertad de enseñanza en el que hablará el ex ministro don Antonio Goicoechea, el catedrático de Salamanca don Manuel Torres y los diputados a Cortes señores Oreja ySáin z Rodríguez.

MANIFESTACION DENEGADA. - LOS PARADOS NO ACUDEN A RECOGER LA RACION DIARIA.

Málaga.—El gobernador civil ha nenegado el permiso solicitado por los obreros que pretendían celebran una manifestación a las seis de esta tarde.

También denegó otro permiso que los afiliados a la Unión General de Trabajadores habían pedido para ce ebrar una manifestación en el pueblo de Estepona de esta provincia.

Hoy seguía el conflicto en idéntico estado y por consiguiente las precauciones eran las mismas.

La fuerza pública se encontraba distribuídas por los lugares más extratégicos de la capital dispuesta para el momento que se estimase necesaria.

A los comedores económicos solamente acudieron hoy a recoger la ración diaria cuatrocientos obreros parados por temor a represalias de los e ementos extremistas.

Hay en la actualidad más del doble de parados que antes al comenzar el invierno.

Por esto se formó una manifestación que intentaba paralizar las obras.

La Federación Obrera Local se reunió esta noche para tomar acuerdos.

Se han reunido las autoridades bajo la presidencia del gobernador civi', a ver si era posible encontrar una solución al conflicto y a la situación.

LOS PANADEROS PIDEN HARINA BARATA

Oviedo.—El gobernador se ha dirigido al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, para tratar de la petición formulada por los patronos panaderis sobre que se facilite harina barata, pues de lo contrario tendrían que subir el precio del pan desde el quince del corriente.

Miceláneas

EL ASCENSO DEL GENERAL BATET

Barcelona.—El general Batet, según hemos anticipado, con motivo de su ascenso y de su confirmación en el cargo de jefe de la cuarta división militar, obsequió esta mañana con un almuerzo a los generales con mando y a los coroneles jefes de los cuerpos de la guarnición.

También asistieron el gobernador civil y el presidente de la Audiencia.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Barcelona.?Los periodistas se entrevistaron con el presidente de esta Audiencia, señor Anguera de Sojo, al que preguntaron noticias sobre el crimen de Badalona.

El señor Anguera de Sojo manifestó que nada sabia sobre el particular, porque estaba actuando el Juzgado.

Añadió que debía publicarse cuanto estaba instruído y aprobado, pero que no debía hacerse lo mismo con las diligencias que se practican, que, por el contrario, deben llevarse dentro de la más rigurosa reserva, para evitar lo que ocurriría con lo relativo a la explosión de una bomba en el Paseo de Gracia, donde los datos publicados por la prensa sirvieron para que los autires del atentado se enterasen y huyeran, evitando de esta manera el que fuesen detenidos por la Policía.

Dijo por último el señor Anguera de Sojo que se encontdaba satisfecho de la labir realizada tanto por la Policía de Madrid como por la de Barcelona.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL FERROL

Ferrol.—Aunque oficialmeute no se ha fijado aún la fecha de la botadura del crucero "Baleares", que seestá construyendo en estos astilleros, se sabe que ésta tendrá lugar lugar el día 20 del actual, y que a la ceremonia asistirá el presidente de la República, acompañado del ministro de Marina, dotcor Giralt.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES EN MADRID

Segovia.—La Cámara Agrícola de esta provincia, acordó convocar a una asamble de agricultores en Madrid, a la que asistierán todas las asociaciones agrícolas, sindicatos de agricultura y Cámara Agricolas de España, para tratar de los extremos consignados en la nota facilitada por la Dirección General de Agricultura, sobre la importación de trigo.

—El periódico local "El Adelanto", en un artículo comentando la mencionada nota, dice que esa nota demuestra que con el sobrante del trigo declarado es suficiente pcra el abastecimiento del mercado nacional, hasta que llgeue la próxima recolección.

—Los campesincs se muestran jubilosos por los beneficios que supone la nevada de ayer.

Sucesos

UN INCENDIO EN UN ALMACEN DE PELICULAS. - EL PORTERO DE LA CASA PERECE ASFIXIADO.

Barcelona.—En un almacén de películas instalado en la casa número 242 de la calle de Rosello de esta capital. se produjo un incendio, sufriendo quemaduras graves tres empleados del almacén.

El portero, que se encontraba durmiendo en una de las habitaciones, pereció asfixiado.

SE AHOGAN UN ABOGADO Y UN ESTUDIANTE

Valladolid.—Paseándose esta mañana en una lancha por el río Pisuerga de esta capital cuatro amigos, la pequeña embarcación zozobró en un lugar muy peligroso del río llamado La Presa.

Perecieron ahogados Ceciloi Segovia, estudiante y Luciano Llorente, abogado.

UN NIÑO MATA POR IMPRUDENCIA A SU ABUELA

Málaga.—Comunican del pueblo de Villanueva Tapia, en esta provinicia, que un niño de corta edad, hijo de un comerciante cogió un revólver del mostrador, disparándo y alcanzando el proyectil a su abuela que murió en el acto.

UN BORRACHO HERIDO SIN SABER POR QUIEN

Sevilla.—Esta mañana al pasar por el puente de San Bernardo un individuo llamado Francisco Labrador, resultó herido gravemente de arma de fuego.

El herido fué curado en la Casa de Socorro de una herida grave y de ataque de alcoholismo, declarando que desconoce quién pudiera ser el autor de la agresión.

Ha sido detenido un betunero que tuvo una disputa con la víctima en la Puerta de la Carne.

Extranjero

UN GRUPO DE EXALTADOS ASALTA EL PARLAMENTO. - LA DIMISION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

San Juan de Terranova.—Un grupo formado por algunos miles de personas asaltaron el Parlamento ante el fracaso del Gobierno que abrió una investigación pública para averiguar lo sucedido con motivo de la supuesta falsificación de acta del Consejo por los ministros.

Los asaltantes rompieron muebles y objetos.

El Presidente del Congreso señor Richard quedó rodeado por los revoltosos, que se apoderaron de varios documentos.

Como consecuencia de esto el Presidente presentó la dimisión y por solidaridad con éste todo el Gobierno.

Firma de esponsales

En la mañana de ayer se firmaron los esponsales de la bella señorita María del Carmen García Solórzano con el culto abogado don Carlos Martínez Almeida.

La boda se celebrará el día primero de mayo.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina

DIA 6 DE ABRIL A LAS 13 HORAS

Barómetro, 769'44.

Temperatura a la Sombra, 15'5.

Viento:

Fuerza, ventolina.

Dirección, noroeste.

Estado del Cielo, despejado.

Humedad relativa, 63 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 14'8.

Mínima, 8'7.

Máxima al Sol, 23'7.

Cantidad de lluvia caída 2'6 mm.

DEL HOMENAJE A JOSE CELESTINO MUTIS

(Viene de la plana tercera)

dalizarse? ¿Y cuando no hubiera en el Reyno luces suficientes para comprenderlo deparía de hacerse visible una nación que tanta ceguedad mantiene?"

Su conocimiento de la naturaleza le hace representar constantemente a los virreyes, y al Gobierno nacional, la necesidad del aprovechamiento de la riqueza del país, para competir con el comercio de ingleses y holandeses. Atentamente estudia la producción de quinas y de canelas, y propone su estanco como fuente de ingreso. No descuida las riquezas mineras, por el contrario, conságrales gran parte de su actividad repartiendo nueve años de su estancia en América, entre la dirección del Real de Minas de Montuosa y el Real de Minas de Ibagué.

Esta labor había de culminar más tarde, en la fundación de la Sociedad patriótica de Nueva Granada, creada a imagen y semejanza de las sociedades económicas, que con los fines de alcanzar un renacimiento cultural y material, se organizaron por aquel tiempo en la Península. En el acto de su inauguración, en 10 de Diciembre de 1801, Mutis lee un discurso, que expresa claramente sus puntos de vista en tales materias: "Sin subir a tiempos muy remotos bastará traer a la memoria la enorme distancia en que se hallaba la España en la época anterior a los modernos establecimientos de sus sociedades patrióticas. Estremese su pintura y corramos un velo al cuadro de su abatimiento y miseria".

"Si cayó de su primitivo esplendor y opulencia al ínfimo estado de inactiva hasta ser tachada de esencialmente perezosa y bárbara en las ciencias exactas, la vemos ya transformada en pocos años en laboriosa, instruída y civilizada, capaz de alternar por su cultura y luces con las demás naciones europeas".

"¿No se ha excedido a sí misma en su asombrosa marina mercantil, mientras perseveró la libertad de los mares conduciendo al nuevo mundo sus frutos y géneros en prueba de su adelantada industria; retornando a la península el oro, plata y preciosos frutos de América?

"Que digo frutos preciosos también los más comunes; carnes, cueros, sebos, arroz y otros de su línea; y para asombro de la industria inglesa, las astas de animales que extraía esa nación de los puertos inmediatos de España cuando las despreciaba, las han conducidos nuestras naves a la misma España que ya las aprecia apesar de la dilatada navegación de tres meses".

Pero por encima de todas estas actividades, resplandece Mutis cómo botánico; estimado universalmente en su tiempo, pocos hombres han sido tan celebrados por los sabios de diferentes países. Caldas, su discípulo más eminente, le llamó el Linneo de América, Cavanilles le designa como "Príncipe de los botánicos americanos", título que ya le había dado Linneo. Culmina su labor con la creación de la expedición a Nueva Granada, de la que es erigido en primer botánico y astrónomo por designación de tCarlos III. Durante siete años, trabaja en su residencia de Mariquita, arruinando su salud en medio de un clima pernicioso; trasladado a Bogotá en 1790, continúa allí rodeado de dibujantes y de discípulos, la elaboración de su obra cumbre la "Flora de Nueva Granada".

De su bondad acogedora nada dá idea mejor que las palabras que Caldas le dedica, comparando su coducta con la de Humboldt.

Aparece el ilustre barón en Nueva Granada, acompañado de Bompland el botánico; la novedad de su presencia hace volver a él todos los ojos, la buena sociedad le abre sus puertas, y los jóvenes fascinados, por el brillante sabio europeo, están pendientes de sus andanzas. Caldas concibe, desea y solicita en los términos más ardientes ser admitido en su expedición, con lo que espera ha de abrirse ante su juventud una gloria inmortal; para ello pide el apoyo de Mutis, que siempre generoso se lo presta, pero su petición no es atendida, y más bien parece, que enfrió durante algún tiempo las relaciones entre los dos sabios.

Caldas entonces, comparando la fría repulsa del barón con la acogedora protección de Mutis, exalta a éste en términos que desbordan de gratitud y de ternura en una de sus cartas, "¡Oh, Dios! Que presente tan grande hicisteis a la América, cuando arrojásteis a nuestro continente al generoso Mutis!. Somos unos estúpidos, merecemos el anatema de todo le universo, si el nombre augusto de Mutis, se sapara en adelante de nuestros labios, si no le fijamos en todos los lugares, si su imagen respetable no se vé sobre el mármol y el bronce en todas las ciudades, en todos los colegios, en todas las plazas de nuestra américa. ¡Ah, que grande es Mutis! ¡Que no tengan mis manos todas las coronas del universo para acumularlas sobre su cabeza!" Y más adelante, "Ah, que raros son estos genios bienhechores! Qué ingratos hemos sidos con este angel tutelar de la Nueva Granada. ¿Cuántos años ha que trabaja en ilustrarnos, en hacernos felices? Ignorantes hasta no percibir vuestro mérito, vuestra sabiduría, una sabiduría que ha resonado en los ángulos más retirados de Europa". Y en otro pasaje: "Humboldt sacrifica mi fortuna, ni gloria a una comodidad imaginaria. Mutis amante de su especie, quiere prolongar sus beneficios más allá de la muerte, reproduciendo sus conocimientos en jóvenes aplicados, Humboldt me deja con tranquilidad en medio de mis cadenas..." "La naturaleza que me ha dado este amor a la sabiduría, ¿me habría de privar de los medios de conseguirla? ¿Mas no me ha dado al generoso Mutis? Sí, y he aquí el fin de mis angustias".

Esta profunda admiración por el sabio, jamás se había de entibiar y con motivo de su fallecimiento acaecido en 11 de Septiembre de 1808, había de escribir páginas sentidísimas", su corazón, sus sentimientos, y sus virtudes, son demasiados notorias—escribe—. El supo reunir la ciencia de Linneo ,a la de los santos".

Yo quisiera dar a este pasaje de la vida de Mutis, todo el valor de un símbolo, Caldas se dirige a Humbodlt, como América se dirige a una Europa, que la desconoce, olvidándose de una España que le tiende los brazos.

Caldas halla en Mutis este calor, este consuelo que busca fuera de donde puede encontrarlo, ¿no hallarán los pueblos de América esa misma satisfacción en el renacimiento y en la renovación de la cultura hispana de la que son herederos?

Mutis es una representación de la España mater que desgarra su pecho para alimentar con una cultura milenaria, a todo un continente. Como buen español, Mutis antes que nada es un sembrador generoso. Dá todo lo que tiene, su sabiduría, su gloria, su salud, todo lo entrega como un magnífico presente al pueblo americano que le alberga.

No piensa siquiera que tal vez las chispas que siembra al derramar una nueva cultura, que alborea en Europa, van a despertar en aquella sociedad alejada de la metrópoli, un ansia de independencia, de libertad, de personalidad.

Y aunque lo pensara no le importaría, ya su España, a la España de Mutis, a la creadora de naciones, tampoco. Queden pues allí sus cenizas, como las de tantos otros españoles insignes para fecundar el suelo americano, queden allí los fulgores de su espíritu heredados por una brillante pléyade de discípulos, ¡pero a cambio de ello, dadnos colombianos un poco de amor y de fraternidad!

El señor Alvarez López fué ovacionado al término de su brillante discurso con el que finalizó este simpático e interesante acto académico en homenaje a la memoria del sabio sacerdote gaditano José Celestino Mutis.

Banco de España

SUSCRIPCION A 500 MILLONES DE PESETAS EN OBLIGACIONES DEL TESORO, A LA PAR, AL 5'50 POR 100 Y AL PLAZO DE DOS AÑOS

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 1.º del actual, el día 12 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5'50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5'50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 12 de enero, 12 de abril, 12 de julio y 12 de octubre.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 12 del corriente, de 11 de la mañana a 3 de la tarde, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

A) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluídos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención, sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

C) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

D) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez concocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiendo que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Cádiz, 7 de Abril de 1932.—El secretario, ANTONIO J. LAZAGA.

Almanaque social

Para asistir a la boda de la señorita de Abreu vinieron de Gibraltar donde residen, sus primos Mr. y Mrs. E. R. Mahony.

La gentil figura y belleza de Mrs. Mahony (nacida María Cervera), que lucía elegantísima toillette, produjo gran admiración de todos los asistentes al acto, recibiendo cariñosas muestras de afecto de us mucha amistades que les felicitaban por su reciente matrimonio.

* * *

En la mañana de ayer e nla Iglesia Parroquial de San Lorenzo, tuvo lugar a las nueve de la misma la misa solemne de requiem y responso por el alma de la que fué virtuosa señora doña Amalia Argaña Balbás (q. s. g. g.)

La Misa y responso fué oficiada por el Sr. D. José Rodríguez Landeira y de vestuarios los Pbros. Sres. D. Juan Manuel Piña y D. Juan Cañas.

La Misa fué a canto gregoriano cantada por el sorchantre Sr. Soto acompañado por el organista de dicha parroquia señor Ortega.

Reiteramos a la respetable familia de la extinta nuestro más sentido pésame.

* * *

Continúa mejorando de la grave enfermedad que puso en peligro su vida nuestro particular y querido amigo don Francisco Martel Seoane.

* * *

Se encuentra totalmente restablecido el pequeño niño Antonio Pinto hijo de nuestro estimado convecino el médico y farmacéutico don Anotio Pinto Boiset.

* * *

Por la festividad de San Vicente, se reunieron en cena íntima en la pasada noche del martes, invitados por D. Vicente Alonso y Arce sus amigos los señores de Enrique Pérez Figuier, don Antonio Pinto Boisset, don Manuel Pacheco Jiménez, don José Alonso Arce, don Casimiro González Sánchez y don José Bautis Jiménez.

La cena que fué típica andaluza transcurrió en la mayor cordialidad y alegría brindándose por todos por la prosperidad del Sr. Alonso y sus familiares, haciendose votos porque muchos años pueda celebrarse tan señalado día.

* * *

El pasado domingo en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo recibió las regenadoras aguas del bautismo la hija de los señores de Thomas Salnino (D. Manuel).

La neófita recibió el nombre de María del Carmen.

Después del solemne acto los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres donde por el elemento joven e hizo agradable rato de baile y cante siendo espléndidamente obsequiados por los señores de Thomas y durando la fiesta hasta bien entrada la noche.

* * *

Procedente de Madrid llegó a esta don Guillermo Macpherson.

* * *

De Córdoba, el comerciante de dicha plaza don Manuel Romero.

Sufragios

EN LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ

A las nueve de la mañana se celebró en dicha Parroquia misa de requien y responso por el alma del señor don Ernesto Pérez Gutiérrez (que en paz descanse), vocal-tesorero de la Junta de su Parroquia, Pro Culto y Clero.

La misa fué ofrecida por el señor cura de la misma don Buenaventura García González, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros señores Gobea y Rey.

La misa y responso fué de P. Bara Vatesai, ejecutada por los señores Soler y Jiménez, pulsando el armonium el señor Alcedo.

En la presidencia del duelo figuraban los señores hijos del extinto don José Antonio y don Ernesto; tío don Emilio Gutiérrez; primo, don Antonio Treviño, y por la Junta de Pro Culto y Clero de la Parroquia, don Buenaventura García González, don Gabriel Matute, don Carlos García Pascual, don Manuel Gutiérrez, don Agustín Rosety, y el padre director salesiano, don Modesto Jiménez.

Una vez más reiteramos a los hijos del finado nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

En la misma Parroquia de Santa Cruz, y a las diez y treinta de la misma mañana de ayer, tuvo lugar solemne misa de requien y responso por el alma de la que fué virtuosa señora doña Rosario Díaz-Monjas, viuda de Domínguez (que santa gloria goce).

La misa fué oficiada por el coadjutor de la misma, don José Rey Guerrero, y de vestuarios, los presbíteros señores Rodr,guez Landeira y Jara.

La misa a dos voces, de P. Bara Vatesai, ejecutada por los señores Sánchez Soler y Jiménez, cantándose la sequentia pir Sánchez Soler a solo y al ofertorio "Pie Jesus", de Valente, por el señor Jiménez; el órgano pulsado por el señor Alcedo.

Asistieron numerosas familias, y en la presidencia del duelo se encontraban el hijo de la finada, don Diego Domínguez; don Buenaventura García González, cura párroco de la misma; don José Gómez Plana y Conte, don Ramón Rivas y don Mariano Batista.

Una vez más a la familia del señor Domínguez, y en particular a éste, enviamos nuestro más sentido pésame.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 7 de abril de 1932

A las 6'15 y a las 10'15

Presentación de la extraordinaria produc ción, por Warner Baxter, Mirna Loy y Noar Barry, que se titula

"¡HOMBRES O DIABLOS!"

Precios populares

Butaca: 1'50. — Paraíso: 0'35

TEATRO COMICO

Estreno de la soberbia superjoya de la marca Paramount, titulada "RADIANTE JUVENTUD". La película cumbre de dicha marca y de asombroso espectáculo. No dejeéis de ver esta maravillosa superproducción cinematográfica, que conservaréis gratos recuerdos de ello. Magistral interpretación de la eminente artista Buddy Rogers, el eterno galán Adolfo Menjou y veinte estrellas de la Casa Paramount. De 6'15 a 12.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se advierte a los señores propietarios que a partir del día de hoy pueden concurrir a las oficinas de esta Corporación, de 15 a 17 horas, a utilizar los servicios de asistencia y consulta del Sr. Arquitecto Municipal, en la forma que establece la Ordenanza Fiscal "Licencias para construcciones y obras".

Cádiz, 6 de abril de 1932

El Presidente,

Germán González Tánago.

San Fernando

ACCION CIUDADANA

Anoche celebaron reunión las señoras y señores que resultaron elegidos en la votación del pasado domingo para constituír la Junta local de esa Agrupación.

Después de ser impuestos los reunidos po rel señor don José Cousillas, presidente del Comité local provisional de que el objeto de dicha reunión era el proceder por los mismos a la designación de los cargos que en la referida Junta ha de desempeñar cada uno de los elegidos, después del obligado cambio de impresiones, quedó constituída la citada Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente.—D. Antonio González García.

Tesorero.—Don José María Lobo Ristori.

Secretario.—Don Fernando Candón Rivera.

Vocales.—Señorita Regla Garcés de los Fayos doña Josefina Ruiz González, doña Carmen González Casaux, don Antonio Rodríguez González, don Francisco García Segovia, y don Indalecio de Coca y Coca.

Por justificadas raones hizo renuncia de su cargo en la mencionada Junta, la señora doña Amparo Gorcía de Paredes de Corbacho, por lo que pasó a ocupar esa vacante la señora doña Carmen González Casaux de Pujazón, que seguía a las designadas en el número de votos conseguidos.

Por encontrarse ausente no asistió a la reunión el señor Coca (don Indalecio).

FESTIVAL TEATRAL

Parece que el próximo día 13 tratan de celebrar en el Teatro de las Cortes los estudiantes católicos una veleda análoga a la recientemente celebrada por los mismos en el Gran Teatro Falla, poniendo en escena "Lola y Loló", terminando con la presentación de un "pericón" argentino.

ESPECTACULO

El domingo 17 actuarán en esta plaza de toros la conocidísima banda cómicotaurina "El Empastre", de la que forma parte el célebre "Bombero".

TRIDUO SOLEMNE

El viernes 8, a las siete y media de la tarde, comenzará en la Parroquia Castrense el solemne tríduo dedicado al Santísimo Cristo de la Expiración, cuyos sermones están a cargo del elocuente orador sagrado don José Llauradó.

FESTEJOS

Organizados por el Ayuntamiento, con motivo del aniversario de la implantación del actual régimen, se celebrarán los siguientes:

El día 13, retreta por la Banda de Música Popular, reparto de bonos de pan a los pobres, y primera vista de fuegos artificiales en la plaza del General Pidal.

El día 14, solemne entrega de las banderas a la Escuela Naval Militar y al Regimiento de Infantería de Marina, a las diez y treinta de la mañana, y a continuación desfile de las fuerzas que asistan al acto.

En la tarde de dicho día, gran becerrada en la plaza de toros.

Segunda vista de fuegos artificiales en el paseo del General Lobo.

Monumental traca valenciana en la Avenida de la República, que durante las dos noches presentará iluminación extraordinaria.

GARCIA BOZANO

6-4-32.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

SEGUNDO DIA DE HUELGA

Estamos en el segundo día de esta huelga sorpresa, sin que a nadie que se le pregunte pueda decir la finalidad que se persegue, a no ser que lleve las miras de arruinar por completo la industria y comercio, que si era poco lo que tenía con las subidas de impuestos, etc., abuela dió en la gracia de necesitar comadre.

Los establecimientos de la calle Ancha y aún de la de Santo Domingo, tienen abiertas algunas de sus puertas, amparados en las fuerzas de la guardia civil y carabineros que prestan servicios con fusiles.

El pan se expende como ayer, habiendo sido elaborado por los patronos. Por temor a atropellos por porte del personal obrero, han llegado fuerzas de infantería para los hornos, las cuales elaborarán dicho artículo.

La carne y demás artículos alimenticios se han vendido hoy en la Plaza de Abastos, siempre bajo la vigilancia de las fuerzas de civiles y carabineros.

Anoche se encontraba gran parte de los barrios extremos oscuros, debido a la rotura de bombillas eléctricas por mozalbetes.

La población, a pesar de verse concurrida del personal huelguista, presenta un triste cariz por estar cerrado odo lo que le dá animación, como casinos y cafés.

Revistando las fuerzas de esta ciudad estuvo ayer el General Cabanellas, director de la Guardia civil, marchando a Chipiona ante las alarmantes noticias que se recibían de aquella huelga.

ESPONSALES

En el domicilio de la novia se ha verificado la firma de esponsales de la bella señorita Luisa Almadana López, hija de los distinguidos señores de Almadana de la Peña, (don Francisco), comandante de la Guardia Municipal, con el ricc propietario de Sevilla, don José Olave.

Recibió la promesa matrimonial el presbítero don Manuel López Pérez, capellán de la capilla del Carmen y tío de la novia.

Testificaron el acto don Juan Plano y don José López Almadana, por parte de la novia y don Eduardo Montes y don José L. Ballester González, por el novio.

La boda ha sido fijada para el 5 de mayo.

H. COMPASILLO

Jerez de la Frontera

MEJORA LA HUELGA

Ayer transcurrió el día dentro de la mayor normalidad.

En toda la jornada no hubo que lamentar el menor incidente ni ninguna agresión a los ómnibus del servicio público.

Continuó a cargo de las fuerzas del Regimiento de Infantería de Cádiz la custodia de los ómnibus, y la guardia exterior de la cárcel y la de prevención del cuartel de San Agustín.

La guardia de Seguridad continúa prestando servicio con tercerolas y la municipal con carabinas.

La fabricación del pan sigue estando a cargo de los soldados llegados de esa capital.

Han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad gubernativa lcs individuos José Madroñal Garabito y Antonio Natera Sánchez.

En la mañana de ayer fué puesto en libertad ell director de la Sociedad de Carpinteros José Badillo Moreno.

Cuando anoche recibió el alcalde a los periodistas manifestóles que había recibido a una comisión de huelguistas, los que habían cambiado impresiones con él para llegar a una solnción.

El señor Germá mostrábase muy bien impresionado y esperaba obtener un satisfactorio resultado en sucesivas conversaciones.

NOTAS MILITARES

Se le ha concedido derecho a exámen para ingresar en la Escuela Naval Militar a don Miguel Durán González.

CARNET DEL REPORTE

Ha sido destinado al Ministerio de Estado el secretario de tercera clase del cuerpo diplomático don Federico Díez e Ysasi.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de nuestro respetable convcino don Juan Bautista González del Villar.

—Pasa temporada en ésta, al lado de sus hermasos los duques de Algeciras, la distinguida y bella señorita Genoveva de Hoyos y Sánchez-Romate.

—Mejora de las dolencias que sufre el simpático joven Alfonso Patrón, hijo de nuestro distinguido convecino don Alfonso.

—Al objeto de informar en el proyecto de riesgo del ministro de Obras Públicas, en representación del Sindicato de Riegos del Pantano del Guadalcacín, marcharon a Madrid don Diego de Zurita y don Manuel de Goytia.

—Regresó a Burgos, el comandante de Infantería don Angel Revilla.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarte se estrena hoy la producción de las Selecciones Filmófono "Los Caprichos de la Pompadour", de la que son principales intérpretes Anny Ahlory y ffurt Gerron.

—En el Salón Jerez se proyecta hoy la cinta de la Selección Gaumot titulada "Noche de Príncipes", de la que son protagonistas Jacque Catelain y Gina Manés.

EL CORRESPONSAL

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial recibió ayer las siguientes visitass:

Don Jacinto Amaya Casto, médico; don Juan L. Romero Aranda, arquitecto provincial; don Luis Maján; don Javier Lisaur, director de la Cuna de Expósitos y don Fernando Camuñez, director de Medicina.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

7 Jueves

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del Sr. Icardi, se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación provincial con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Maldona, Dorado y Romero.

Actúa de Secretaria el que lo es de la Corporación Sr. Balén Falero, auxiliado por el oficial Sr. Beltrán y asiste también el interventor Sr. Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Oficio de la Alcaldía de Jerez, relacionado con Escuelas del Hospicio y Casa de Huérfanos de Jerez.

El informe se manifiesta como al nacionalizarse las Escuelas se suprimió una de ellas y la posibilidad de pedir su nueva creación.

A propueta del Sr. Maldonado se acuerda vuelva al Negociado para que se amplíe el informe.

Expediente a virtud de instancia de las Asociaciones Profesionales del Magisterio, Industriales y Bachillerato, solicitando subvención para atender a las necesidades de su Centro social.

Se acuerda pase a informe de la Intervención para que estudie si hay medio de acceder a esta petición.

Idem sobre instalación de aparatos telefónicos en la Casa de Expósitos y de Huérfanos de Jerez de la Frontera.

Se acuerda de conformidad con el informe de la Intervención, que esa cantidad se abone con cargo a los presupuestos parciales de los establecimientos.

Id. a virtud de escrito de la Diputación de Segovia, solicitando se apoye la instancia dirigida por aquella Corporación al Ercmo. Ministro de Hacienda sobre partidas fallidas por contribución pecuaria.

La pretensión que formula es que el importe de las partidas fallidas no se estime como cantidad a más repartir en el año siguiente.

Se acuerda quedar enterado.

Id. sobre movimiento de albergados en los establecimientos Benélcos Provinciales.

Se aprueba un ingreso en el Hospicio de Cádiz, otro en la Casa Matrix ed Expósitos de Cádiz y otro en la Casa de Expósitos de Jerez.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Marzo.

Aprobado.

Idem concurso para arriendo de los servicios del Balneario de la Palma y del Real.

Se aprueba el pliego de condiciones y a propuesta del Sr. Maldonado se señala como tipo de subasta el de 15.000 pesetas que fué el mismo del laño anterior facultándose a la presidencia para que designe al diputado que allí ha de asistir a la subasta.

Distribución de fondos para el corriente mes de abril.

Aprobados.

Señalamiento de sesiones para el mes de Abril.

Se acuerda celebrarla los miércoles a las cinco y media de la tarde.

Cuenta de bagajes de Paterna.

Se aprueba la correspondiente al primer trimestre que importan 20 pesetas

Idem relacionado con cédulas personales.

Se estima la reclamación de un contribuyente de Cádiz y se aprueba la cuenta de la recaudación voluntaria de Alcalá del Valle del año de 1931.

Idem referente al arbitrio sobre aprovechamiento forestal.

Se aprueban los expedientes con imposición de multa del duplo.

Instancia de un funcionario solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Maldonado manifiesta que se ha recibido el proyecto de Estatuto Andaluz y se muestra sorprendido de que en él se diga que fué aprobado por las Diputaciones provinciales de Andalucía, como suma de las aspiraciones de las mismas ya que eto no fué así.

Afirma que no hubo ni tiempo para estudiar ese proyecto, máxime cuando él por su parte no se estimaba capacitado para ello.

Declara que ante le multitud de propuestas que contenía, como representante de la provincia de Cádiz ,no mostró su conformidad.

El señor Icardi dice que tenía la seguridad de que el señor Maldonado no había aceptado ese proyecto a fin de dejar en libertad a la Diputación en proyecto de tan extraordinaria importancia.

Y con esto se dió por terminada la sesión a las siete de la tarde.

Deportes

DEL CAMPEONATO DE CADIZ

Para el próximo domingo 10 estaba señalado el encuentro corespondiente al primer grupo del torneo entre el Club Deportivo España de ésta y el Sanlúcar C. D,. de Sanlúcar de Barromeda.

También probablemente había de celebrarse ese día el partido también de Campeonato, aunque del segundo grupo, entre el Balompié Portuense y el Hércules Gadex, local, pero debido a la suspensión del encuentro amistoso Rácing Portuen-e-Mirandilla local, que debí'a haberse celebrado el domingo pasado, nos hemos visto precisados a retrasar una semana estos encuentras de Campeonato, que así tendrán lugar el próximo domingo 17 del corriente.

NOTA OFICIAL

Rogamos al señor presidente del Club Deportivo España, oen su defecto a algún delegado, se pasen por esta Redacción esta noche de ocho y media a nueve y lo mismo decimos respecto al Hércules Gadex.

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO EN EL VELODROMO

Por la mañana: Club Gonzaga-Aurora

El domingo próximo, como uno de los actos que celebrará el Club Gonzaga, en conmemoración de su primer aniversario, se celebrará por la mañana este encuentro amistoso, interesantísimo, a no dudar.

La valía de los onces, es bien conocida, y ambos presentarán sus primeros equipos, para apuntarse la victoria o un buen resultado, lo quehará que el partido sea muy disputado y desde luego muy interesante.

En días sucesivos iremos dando más detalles, lo mismo respecto a alineaciones como a otros puntos.

Por la tarde: Rácing Club Portuense-Mirandilla F. C.

En encuentro homenaje a la Colonia Montañesa, y disputándose un acopa de plata, donada a ese efecto por un grupo d elos domenajeados, tendrá lugar este gran encuentro, suspendido el domingo pasado a causa de la lluvio.

Sería inútil, a nuestro parecer, admeás de obvii, el hacer un elogio de los onces contendientes, pues por su mismo om-bre se deduce su valor deportivo, bien conocido de la afición.

Ya iremos dando más detalles de este encuentro, que será un verdadero acontecimiento deportivo y pada el cual lo mismo en Cádiz que en el Puerto hay una gran expectación.

UN ENCUENTRO DEL DOMINGO PASADO EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

C. D. Libertad, 4. -- Balompié (R), 0

El domingo 3 del coriente, y en el antiguo campo del Español, se celebró un partido entre los equipos Club Deportivo Libertad y Balompié (R), siendo éste derrotado por el tanteo de 4 a 0.

Dominó durante todo el encuentro el C. D. Libertad, que presentó el siguiente once:

Jiménez
Burgos, Gallardo
Borrego, Burgos (A), Juárez
Méndez (F), Méndez (J.), Garrido, Moreno
Emilio

GARCIA

Del Muelle

Movimiento marítimo verificado en el día de ayer en este puerto:

El vapor italiano "Colombo", zarpó en la mañana de ayer con 131 pasajeros y cargamento general, para Valparaíso y escalas.

—Procedente de Barcelona, tomó entrada el vapor "Santonino", con pasaje y cargamento general.

Esta buque continuó su viaje para Buenos Aires, con pasaje y cargamento general.

—El vapor noruego "Bactague", llegó procedente de Málaga, con cargamento general.

Fué despachado con cargamento general para Oslo y escalas.

—De la pesca de altura, con sus artes, llegó el vapor "Deveterra".

—La motonave "Turia", llegó procedente de Ceuta, con dos pasajeros para Cádiz y cargamento general.

Fué despachado para Casablanca, con cargamento general y pasaje.

—De la pesca de altura, con sus artes, tomó entrada el vapor "Medillar número 1".

—También de la pesca, con sus artes, tomó entrada el vapor "Medillar número 2".

—El velero "San Arsenio", fué despachado para Rota, con cargamento general.

—De Lisboa, llegó el vapor holandés "Agamendom", con cargamento general.

Fué despachado con cargamento general para Ceuta.

—De Lisboa, con cargament ogeneral, tomó entrada el vapor noruego "Vestfos", y fué despachado con cargamento general para Valencia.

—Para Larache, salió anoche el vapor "Isla de Menorca", con pasaje militar y particular y cargamento general.

—Se concedió autorización para que el vapor inglés "Cervantes", pueda atracar al muelle número dos.

... COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 6 de abril de 1932:

Vapor "Argentina", salió el 4 de abril, a las nueve de la mañana, de Montevideo para Río Janeiro.

Vapor "Uuruuay", salió el 5 de abril, a las diez de la mañana, de Barcelona para Almería.

Vapor "Hbana", salió el 24 de marzo, a la una de la tarde, de Coruña para Habana.

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el 30 de marzo, a las tres de la tarde, de Puerto Rico para Tenerife.

Vapor "Marqués de Comillas", salió el 6 de abril, a la una de la mañana, de Habana para Nueva York.

Vapor "Magallanes", salió el 29 de marzo, a las siete de la tarde, de Las Palmas para Puerto Rico.

Vapor "Manuel Arnús", en Barcelona.

Vapor "Manuel Calvo", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Barcelona.

Vapor "Buenos Aires", salió en 13 de febrero, a la una de la mañana, de Cádiz.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

Por teléfono

DISTURBIOS ESCOLARES EN MADRID LOS ELEMENTOS DE LA F. U. E. PIDEN LA DEPORTACION DE LOS ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS DETENIDOS.

Los disturbios escolares en la Universidad continuaron en la mañana de hoy.

Los estudiantes de la F. U. E., a media mañana en grandes grupos y con una bandera republicana solicitaron del Rector les permitiera celebrar reunión en una de las aulas de la Universidad ordenando éste al catedrático de derecho Sr. Montero, les cediese el aula en que había de explicar su clase quedando aquellos reunidos desde las once de la mañana a la una y media de la tarde.

Se abucheó a los catedráticos señores Albornoz y Jiménez Asua.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Pedir el traslado a Batta de aquellos estudiantes tradicionalistas a quienes en los incidentes de ayer se les ocuparon pistolas al ser detenidos.

Que se les forme un Consejo de disciplina.

Que sean disueltas todas las Asociaciones de estudiantes tradicionalistas y católicos.

Declarar la huelga por 48 horas.

En la Escuel Normal de Maestros los estudiantes de la F. U. E. situados en la puerta no permitían la entrada de los escolares de diferentes ideologías a la suya.

Se reunió el claustro de profesores con una comisión de la F. U. E. no llegando a un acuerdo.

En la Universidad se exigía a los alumnos el carnet escolar para poder tener acceso al interior.

"A B C" DENUNCIADO

Por haber publicado en su edición de ayer el periódico madrileño "A B C" un artículo comentando el indulto de Ramón Casanellas, ha sido denunciado.

UNA CASA EDITORIAL DENUNCIADA POR MARAÑON

Ha sido presentada una denuncia por el doctor don Gregorio Marañón, contra una casa editorial, que en la edición de una obra de éste introdujo párrafos enteros de otra obra del mismo autor, pero sin la debida autorización.

El Juzgado ha admitido la demanda y entiende en el asunto.

LO QUE DICE LA "GACETA". - NUEVO SECRETARIO MUNICIPAL DE ALGAR.

La "Gaceta de Madrid", entre otras disposiciones, publica la siguiente:

Decreto del Ministerio de la Gobernación nombrando secretario del Ayuntamiento de Algar, en la provincia de Cádiz, a don Manuel Cuvillo González, que lo es de Encinas (Córdoba).

ASAMBLEA DE INTERESES AGRICOLAS

Se dice que muy pronto tendrá lugar en Madrid una asamblea de representantes de los intereses agrícolas nacionales.

El objeto primordial de la asamblea es tratar ampliamente cuanto se relaciona con la cuestión de los trigos.

Hay el propósito de pedir al Gobierno que en el caso de autorizarse la importación de trigo, se haga con los derechos arancelarios correspondientes.

EL JEFE DELEGADO DE LOS TRADICIONALISTAS, GRAVEMENTE ENFERMO

El periódico madrileño "El Siglo Futuro" publica en su última edición la noticia de que el Marqués de Villores, jefe delegado de la comunión tradicionalista española se encuentra gravemente enfermo.

EL EQUIPO DEL MADRID VISITA AL ALCALDE, OFRECIENDOLE UN TROFEO. -- EL AYUNTAMIENTO OFRECERA UNA RECEPCION EN HONOR DE LOS FUTBOLISTAS

Madrid.—El equipo del Madrid estuvo esta mañana en el Ayuntamiento visitando al alcalde don Pedro Rico, para ofrecerle un trofeo por éllos conquistados.

El señor Usera Bugallal, presidente del Club, ofreció el obsequio, y el alcalde agradeció la atención, ensalzando la actuación de los futbolistas madrileños.

Pronunció breves palabras el señor Castel, miembro de la Federación Centro, de Fútbol.

El alcalde felicitó a todos y cada uno des los jugadores y les prometió organizar una recepción en su honor en plazo breve.

PROXIMA HUELGA DE TAXISTAS

Sevilla.—Manifestó el Gobernador a los informadores, que los taxistas habían anunciado la huelga para el día 18 del corriente como protesta por no concedérseles la moratoria solicitada para el pago de las patentes y de las multas que les ha sido impuestas.

—En Osuna entraron al trabajo casi todos los obreros y en Morón la huelga se desenvuelve pacíficamente.

PROXIMO COMIENZO DE LAS OBRAS DE UN CANAL

Sevilla.—La primera autoridad civil de esta provincia ha recibido un telegrama del Subsecretario del departamento de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, anunciándole que había sido aprobada la ejecución de las obras del canal de Benpasar que afectaban a los pueblos de Hornachuelos, San Calixto, Posada, Palma del Río, Almodóvar del Río, Puebla de los Infantes y Navas de la Concepción.

Tanto a estas obras como a las obras del canal del Genil se enviarán obreros de los pueblos más necesitados de la provincia.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Epifanio, Obispo.

SANTO DE MAÑANA

San Máximo, mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de las Descalzas. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Mañana. En la Iglesia de Capuchinos, en honor de la Divina Pastora.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Divina Pastoria

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, sexto día de la solemne Novena en honor de la Santísima Virgen bajo la la advocación de la Divina Pastora, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, rezo de la Novena, sermón a cargo del M. I. Sr. Lcdo. D. Francisco Serrano Cid, canónigo de la S. I. Catedral, Hinno, Letanías, Salve y Reserva; cantándose, a continuación, las coplas de la Divina Pastora.

En honor de San José

Iglasia-Convento de Nustra Señora del Carmen. A las siete de la tarde, comienza el solemne Septenario que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos y la Pía-Unión de San José de la Montaña celebran para conmemorar los Dolores y Gozos del bendito Patriarca San José, predicando el Rvdo. P. Redento de la Cruz, Carmelita Descalzo.

Iglesia-Convento de San Francisco.--A las siete de la tarde, comenzará solemne Septenario al glorioso Patriarca San José, con manifiesto de S. D. M., Corona Seráfinca, Letanía cantada, rezo, gozos del Santo y sermón por el R. P. Fr. Modesto Eizmedi, O. F. M.

Jueves Eucarístico

Hora Santa, en San Felipe Neri.

CULTOS PARA MAÑANA

Via-Crucis

A las nueve en la Parroquia de Santa Cruz.

En honor de S. Vicente Ferrer

Iglesia-Convento de las Descalzas.—Después de la Misa de ocho, último día de la devota Novena en honor de San Vicente Ferrer, ante el altar del Santo.

Jesús Nazareno

Iglesia-Conveno de Santa María. Se recuerda a los numerosos cofrades y devotos que su Capilla se halla abireta de sol a sol. Misa a las once en su altar.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo. La Parroquia se halla abierta durante el día para que los numerosos cofrades y devotos del Señor, puedan visitarlo. Misa a las once en su altar.

Jesús del Polvorín

Paroquia Castrense. La Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitado el Santo Cristo por sus numerosos devotos.

A las nueve Misa cantada.

Gobierno Civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.-- LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA

El gobernador recibió ayer a las diez en punto de la tarde a los periodistas, en un nuevo despacho, ya casi totalmente amueblado.

Las primeras palabras del Sr. Taltabull, fueron para rectificar la noticia facilitada el día anterior por error de haber secundado el paro los carpinteros, cosa que se comprobó no era cierto.

Añadió que en la tarde anterior estuvo en Sanlúcar para darse cuenta personalmente del estado en que se encuentra aquella población, con motivo de la huelga que hace unos días sostienen aquellos obreros.

Noté—dijo—cierta inquietud en aquellos vecinos y los comercios estaban abiertos o tenían entornadas sus puertas.

Al salir de Sanlúcar—continuó—me enteré quee había sido cortado el fluído eléctrico, quedando a obscura unos momentos la población; avería que fué reparada al poco tiempo.

El objeto de los huelgistas al cortar el fluído era evitar que el equipo de intendencia llegado de Algeciras para la fabricación del pan, no pudieran verificarlo, cosa que no lograron ya que dicho equipo trabajó.

Afortunadamente—añade—desde el día de ayer no se han registrado incidente alguno; y para garantizar el orden y tranquilidad de lo sveicnos de Sanlúcar, así como para evitar que la huelga degenere en algarada, se han enviado fuerzas de Infantería de las que se encontraban en Jerez.

Después—continuó—me trasladé a Jerez, donde pudo observar que la huelga se observa en estado estacionario.

Anoche recibí noticias de que en Arcos, donde también hay huelga general, los revoltosos cortaron las líneas telegráficas y telafóncias, consiguiendo repararse la avería poco después.

También me comunican que los huelgistas habían colocado un petardo en la ventana de la casa de un labrador, a quien tienen declarado el "boycot".

En Arcos la guardia civil patrullan por las calles y están tomadas todas las precauciones necesarias, para evitar que los huelgitas extremen sus coacciones y repitan actos de violencia.

En Paterna se había declarado también la huelga general, cerrando solo las tabernas, y por último en Medina los ganaderos en huelga han tenido la buena ocurrencia—dijo—de ir esta mañana a ordeñar las cabras para no causar mayores perjuicios que los que ya se dejan sentir.

Esta conducta comprensiva de los ganaderos es digna de elogios, ya que con ella se evita un mayor perjuicio a la economía, que al fin a todos beneficia.

Al terminar de facilitar la información el Sr. Gobernador dijo: Y ahora les ruego me acompañen a almorzar, aprovechando este hermoso día.

Audiencia

PROMESA DE DOS NUEVOS PROCURADORES

Ante el Tribunall en pleno, tuvo lugar ayer el acto solemne de prestar el juramento que las leyes exijen para poder dedicarse a la procura, los nuevos colegiados don Francisco Pérez Halcón y don Emilio Fernández Polo, a los que acompañó, apadrinándoles, el diputado segundo del Colegio don Manuel González Collado.

Presidió el Ilmo. Sr. D. Eduardo Iglesias Portal con todos los señores Magistrados del Tribunal y Ministerio Fiscal, y todo el personal de la Audiencia, asistiendo además don Francisco Clotet, Decano del Ilustre Colegio de Abogados con los colegiados Sres. Salmerón, Beltrami, Pérez Halcón, Amigueti, y López Gálvez. Decano del Ilustre Colegio de Procuradores don Francisco Meléndez con los tambiné colegiados Sres. Lepiani, Sánchez, Cárdenas, Martín de Mora, Conti, sierra y Ortega (don Antonio). Don Salvador Alberti, don Servando Amaya, don Manuel de los Reyes y bastantes señores más amigos de los nuevos procuradores.

Terminado an solemne acto, fueron felicitados los señores Pérez Halcón y Fernández Polo, y, éstos obsequiaron con cigarros habanos.

Reciban también nuestra cordial felicitación y que tengan los mayores éritos en la profesión que van a ejercer.

JUICIO PARA HOY

Chiclana.—Lesiones.—José Martín Martín.—Sres. Rodríguez Díaz y Sánchez.

LOPIN

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de los señores siguientes:

Gerónimo García, alcalde de El Gastor; Manuel Casas, jefe de Telégrafos de Cádiz y Depositario Pagador.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Rosa Laínez Peña, con domicilio en Antonio López, 22; de cuerpo extraño en el dedo medio izquierdi.

—Marío García Serran, Buenos Aires, 13, de herida contusa en la oreja izquierda.

—Josefa Calvo Román, con domicilio en Gendeal Riego,14, de cuerpo extrañ oen la pulpa del dedo medio izquierdo.

—Luisa Ruiz Sánchez, Enrique de las Marinas, 45, de herida por avulsión en el do medio derecho. Casual.

—María Corbacho López, de 22 años, de herida incisa en la pulpa del dedo pulgar izquierdo. Casual.

—Francisco Moreno Morales, Rosario Cepeda, 24, de erosiones y contusiones en las regiones frontal y malar izquierda.

El gobernador obsequia a los periodistas

El Gobernador civil de la provincia, señor González Taltabull, tuvo ayer una nueva atención con los informadores de la prensa local cerca del Gobierno civil, invitándoles a un almuerzo íntimo en el restaurant La Palma.

El señor gobernador sentó a la mesa al teniente coronel de la Guardia civil señor Fernández Trujillo, secretario del Gobierno, señor Cascarosa; Jefe de Trabajo, señor Lóriga; oficial del Gobierno, señor Rosal; secretario particular, señor Gessa; don Fernando Arrigunaga y don José González Sola, juntamente con el redactor de "Diario de Cádiz", señor Sánchez; de "El Noticieron Gaditano", señor Ríos, y de LA INFORMACION, señor Castaño.

El almuerzo tuvo carácter de gran intimidad en el que el señor Taltabull refirió anécdotas de su vida, aludiendo repetidas veces a los gratos recuerdos que sus permanencias en Cádiz le habían dejado.

Con unas copas de champán se brindó por la felicidad de todos y los periodistas agradecieron en nombres de sus respectivos periódicos la atención que les había dispensado el señor Taltabull.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Ocurrencias

IMPORTANTE ROBO DE UNA CARTERA QUE CONTENIA DE 1850 A 1900 PESETAS

A las 22 y 30 horas de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Julián Pérez Calvo, de 38 años, industrial, con domicilio en Ramón y Cajal 12, dueño del establecimiento titulado "La Villa de Madrid" y manifestó que por la tarde y sobre las 16 horas se ausentó de su citado establecimiento, y sin su consentimiento, uno de sus dependientes llamado Miguel Fernández Molina de unos 24 años, camarero, domiciliado en el mismo establecimiento.

A las 6 próximamente echó de menos una cartera de piel color avellana tamaño regular, conteniendo la cantidad de mil ochocientas cincuenta a mil novecientas pesetas. Dicha cartera estaba guardada en un cajón del mostrador, sospechando que pueda haberla cogido el citado empleado.

Por el Comisario Jefe de servicios de noche don Augusto Chacón y Chacón se dieron las órdenes oportunas al personal de servicio para la busca y detención del autor del hecho.

RIÑA

Por la guardia municipal fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia los individuos José Pérez Rodríguez y Antonio Ramos Solla, los cuales se maltrataron de obras en la calle Sopranis, resultando el José Pérez con contusiones en la cara de las que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

UN LESIONADO

El sereno Félix Vergara presentó en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Francisco Lebrón Seuda, de 49 años, soltero, albañil, con domicilio en la Avenida Pablo Iglesias 42, el cual fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una contusión en el pómulo derecho que según manifestó le fué causada por un individuo al que no conoce en el café Colón, sito en la calle Plocia 5.

HERIDO CON UN PALO

En el Hospita lde San Juan de Dios, fué curado de contusión en la cara externa del muslo izquierdo, tercio supeiror el niño José Durán Galeote; dicha herida se la causó al agredirle con un palo según manifestó al guarda del Cine Gades, Manuel Camerino Sánchez.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.773

ABRIL 8 Viernes San Máximo

Marruecos y la Economía Nacional

I

Con este mismo título han aparecido en el diario madrileño "Luz", tres artículos firmados por XX. Hay que celebrarlo porque el problema de Marruecos está muy necesitado del calor y de la atención de España, condiciones absolutamente necesarias para que sea posible la realización de nuestros altos fines de protectorado.

Claro está que la gran acción de propaganda, de divulgación, de llamamiento a las empresas industriales, necesita una orientación bien definidia, un objetivo a alcanzar, y esa orientación y ese objetivo sólo puede ser obra nacional, coincidencia patriótica de todos los partidos gubernamentales, que si pueden separarse en el matiz de la acción, han de coincidir forzosamente en las apreciaciones generales del problema. Hasta ahora esa apreciación no existe, pese a las buenas palabras, a veces contrapuestas: Hay que reducir los gastos. Hay que gastar en Marruecos todo lo necesario; aparte de los tópicos ya sabidos de los españoles como índice del desconocimiento marroquí y cuya falta de eficiencia tantas veces hemos comprobado dolorosamente.

Recientemente, al discutirse el presupuesto marroquí, el jefe del Gobierno, señor Azaña, ha cumplido su deber como gobernante trazando las líneas geserales de una acción en Marruecos, y aunque doctrinalmente quepan distintas apreciaciones, no hay duda que se expone un plan. Mucho más desorienta, y es el índice más significativo de que una sincera y patriótica coincidencia .nacional no está lograda, el aplauso fervoroso y la adhesión de fracciones de la Cámara que han tenido levantada siempre, con notorio y grave perjuicio para España, una bandera fundamentalmente opuesta a la que significan las palabras del jefe del Gobierno respecto a nuestra acción marroquí.

Pero en tanto llega ese programa nacional, hagamos al menos por que se vaya conociendo y amando Marruecos, y para ello no debe persistirse en la desorientación de la opinión pública, ya que el problema marroqui es una viva y palpitante realidad histórica y geográfica, un imperativo nacional que ningún Gobierno puede abandonar si no sacrifica al mismo tiempo el concepto europeo de España, si no deserta de altas y nobles misiones de civilización, sin más justificación que la impotencia o el egoísmo.

Hoy la propaganda, la divulgación de lo que es Marruecos, no llega al pueblo; no existe la preocupación por una formación positiva, y en cambio, los enemigos del orden, del régimen actual, no pierden ocasión de envenenar a la opinión pública haciendo arraigar en las conciencias una repugnancia invencible hacia temas que son, sin embargo, inaplazables deberes nacionales. Véase, como ejemplo, una serie popular llamada de "Divulgación sociológica". El folleto dedicado a Marruecos tiene todos estos subtítulos truculentos: "Sangre, Hierro y Oro". "La explotación por la plutocracia del Soldado". Venciendo la natural repugnancia que nos produce transcribirlo, he aquí cómo explica (?) los orígenes, en 1909, de nuestra reciente acción: "La Compañía Minera hubiera podido comprar a todos los cabecillas de las cabilas con escaso puñado de duros españoles, ínfima parte de las ganancias obtenidas; pero encontraron más cómodo que les sacara las castañas del fuego el Estado español, derramando la sangre de sus soldados para conquistar el país y asegurar la explotación sin pagar nada a los moros."

.. ..

"Por otra parte, los militares lo estaban deseando, ambiciosos de recompensas y de ascensos. Aquella guerra, se pensaban ellos que les sería muy fácil, dada nuestra organización y nuestro armamento. Desde el 98 vivíamos en paz y la oficialidad se aburría en la triste vida de las pequeñas guarniciones, consagrada a jugar al tresillo y a soñar con ser destinado a la corte. La posibilidad de guerrear con los moros fué acogida con júbilo."

Del pasado es útil sacar enseñanzas aleccionadoras, pero es estéril obtener pesimismos, error o pasión. Y sin embargo, es tendencia española olvidarlo. Recuérdese como ejemplo la literatura derrotista del año 1921 con ocasión del desastre de Melilla; hay fruición para referir con detalles supérfluos episodios trágicos, en narrar desaciertos, más o menos fundamentados; hay también el simplismo de achacarlos a Fulano o a tal causa, aunque ni aquél ni ésta hayan podido ejercer acción determinante, simplismo que en otros aspectos se manifiesta siempre en la vida española. (Ejemplo: el mesianismo en política). ¡Qué pocos libros de aquella copiosa bibliografía son aleccionadores por la alteza al enjuiciar, por la ecuanimidad al obtener enseñanzas, por la fe en la raza, a pesar de errores y reveses que sufren todos los pueblos, sin ninguna excepción, en sus colonias!

Puesto que hay que actuar, puesto que es indispensable ejercer en Marruecos una alta misión, elijamos las enseñanzas que sirvan para este fin, divulguemos patrióticamente cuanto contribuya a ello. En tal concepto, y en el del conocimiento que revela el articulista, hemos de aplaudir que "Luz" preste a este asunto la atención debida. Como no participamos de algunos de sus juicios, les pondremos en estos artículos las apostillas y comentarios que estimamos necesarias.

Y para mejor claridad, dividiremos nuestro estudio en tres partes: Antes de la paz (hasta 1927); después de la paz (1927-1931), y actuación de la República en Marruecos. De esta última prescindimos voluntariamente; los hechos necesitan perspectiva para poder ser enjuiciados; y además, el porvenir sólo es de Dios y es patriótico tener fe en lo que allí se haga. Nosotros no sentimos en estos artículos el propósito malsano de servir tendencia alguna que no sea el alto interés de España, y por ello hemos de dejar tiempo al tiempo, y hemos de desear muy vivamente que se realice el programa (palabras de XX) de "la República cambiando la orientación de nuestra acción en Africa" y apreciando cómo "la economía severa de un Gobierno popular tenía que poner fin a un estado tan lamentable".

VIAL DE MORLA

(Continuará.)

El Gobernador Civil habló anoche con los periodistas

CONFIRMA LA SOLUCION DE LA HUELGA DE JEREZ. - NO SE COMRUEBA LA DENUNCIA DEL SEÑOR ARANDA, EN LA CAMARA. - EN EL CONSEJO DE MINISTROS SE NOMBRARA HOY NUEVO GOBERNADOR DE CADIZ. - EL SEÑOR GONZALEZ TALTABULL REALIZARA ESTA MAÑANA SUS VISITAS DE DESPEDIDA.

Anoche, a última hora, el gobernador civil, a su regreso de Jerez, recibió a los periodistas, diciéndoles que se había celebrado en esta última ciudad la reunión anunciada de los elementos en huelga para tratar de la forma en que hoy habían de reintegrarse al trabajo, puesto que había sido aceptada la fórmula propuesta por al alcalde.

Al conocer ahora el señor González Taltabull las bases aceptadas por los obreros y que han venido a poner término al conflicto, no encontraba justificado el que éstos se hubieran lanzado a la huelga y ello pone además de relieve que no se trataba sino de una competencia entre los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y los afectos a la Unión General de Trabajadores.

Hoy, en consecuencia, los huelguistas jerezanos se habrán reintegrado al trabajo, esperando que hagan lo mismo los obreros de los demás pueblos de la provincia en huelga, ya que ésta era por solidaridad con los de Jerez.

Manifestó también el señor gobernador que aprovechando su visita a Jerez, quiso enterarse de lo que hubiese de cierto en la denuncia presentada en la Cámara por el diputado señor Aranda, sobre la muerte de veinticinco mil cerdos, pudiendo comprobar que solamente se trataba de unos lechoncillos en el término de Arcos.

Después el señor González Taltabull habló de su dimisión, diciendo que esperaba que en el Consejo de Ministros de hoy habría de nombrarse el nuevo gobernador civil de Cádiz, por cuya razón esta misma mañana empezaría a efectuar sus visitas de despedida.

EN VILLAMARTIN UNAS DAMAS CATOLICAS SON INSULTADAS POR UNOS MOZALBETES. - SE OYEN DISPAROS. - LA BENEMERITA DISPARA AL AIRE. - SE HACE LA CALMA.

Cuando los informadores conversan con el señor González Taltabull, éste recibe por teléfono la noticia de que en Villamartín y en ocasión de que las damas afectas a Acción Católica celebraban reunión, un grupo de mozalbetes las insultó y hasta parece que se escucharon algunos disparos.

Avisada rápidamente la benemérita, ésta se presentó en el lugar del incidente y como el grupo insistiera en sus molestias a las señoras, aquélla disparó al aire, lo que bastó para que los grupos se disolvieran sin más incidentes, renaciendo la tranquilidad en la población, por la que patrulla la guardia civil.

He ordenado la concentración de más fuerzas en Villamartín, para evitar la repetición de estos hechos.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 7 DE ABRIL A LAS 13 HORAS

Barómetro, 769'78.
Temperatura a la Sombra, 20'0.
Viento:
Fuerza, flojito.
Dirección, E.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa, 41 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 16'9.
Mínima, 7'1.
Máxima al Sol, 29'7.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, algo nubosa al principio, despejado al fin.
Mañana, despejado.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

Nota del Día

En el Congreso se ha puesto nuevamente a discusión el dictamen sobre creación de las Delegaciones provinciales del Trabajo. En el momento de ponerse a discusión el dictamen fué combatido por varios diputados de distintas fracciones políticas. Unicamente se levantó tres veces para defenderlo el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, a quien le ocurrió lo que ocurrir suele a los que mucho hablan, y por eso empezó diciendo que el nombramiento de esos delegados se lo venían pidiendo continuamente los diputados, para al poco tiempo decir que quienes se lo pedían eran los gobernadores civiles.

Aparte de que no creemos tan urgente esta necesidad de gastar—porque esté consignado—más de un millón de pesetas en lo que resta para terminar el primer semestre del año, habiendo como hay tantas necesidades que podrían cubrirse con esas plazas para las que se conignan diez y doce mil pesetas, según sea la provincia, es, además, nesesario poner bien en claro ese deseo de aprobar asunto tan importante en un momento en el que la Cámara estaba casi desierta y cuando el dictamen no se había siquiera impreso, porque según dijo el presidente el capítulo de impresos estaba casi agotado.

Dijo el ministro del Trabajo que los diputados pedían continuamente el nombramiento de esos delegados, pero lo que no dijo era qué diputados hacían esas peticiones, pues en el Congreso, como antes decimos, hablaron tres o cuatro diputados de distintos partidos y todos coincidieron en la no necesidad de esa premura para aprobar el dictamen. ¿Qué diputados son ésos, pues? Eso fué lo que le faltó decir al señor Largo Caballero, quizá por no verse envuelto, al hablar mucho, y resultara que lo que algunos pedían no era el nombramiento de delegados, sino el cese de los gobernadores; cosa, por otra parte, bien extraña, sinó es que el caciquismo está en acción, cuando, sinó estamos equivocados, los actuales gobernadores han sido nombrados por la República y por lo tanto sospechamos que republicanos sean. Si es que alguno no cumple a satisfacción de los diputados y de acuerdo con el ideario de actual régimen, entonces a donde debe llevarse ese asunto es a la Cámara, pero no vestido el muñeco con un ropaje que no es el verdadero.

Hay otro detalle muy interesante, y es la necesidad urgentísima de no aplazar esta aprobación, pues vienen las vacaciones y es necesario que antes se apruebe el dictamen y puedan cubrirse esas plazas. Si ahora, lo están diciendo todos los días, lo que debe hacerse es el encauzamiento de todos os asuntos para dejar, en republicano, perfectamente consolidado el régimen, ¿por qué no se espera a unas nuevas elecciones para conocer si la voluntad del País está de acuerdo con esa labor en republicano y no—como es fácil de profetizar—en socialista, que es ahora la mayoría de la Cámara y a cuya agrupación pertenece el ministro del Trabajo, tan encariñado con ese proyecto de delegaciones tan espléndidamente retribuídas?

Eso es lo que parecía más justo y más conveniente para el pueblo, y conste que no ha pasado por nuestra imaginación ni por un momento la creencia, ya bastante generalizada, de que esa urgencia en proveer las delegaciones, es para asegurar puestos a los que irremisiblemente se queden sin representación en Cortes en las primras elecciones que se celebren.

Esas son combinaciones a priori que nosotros, desde luego, no creemos.

Las delicias del nuevo Paraíso

IX

Con los ejemplos puestos, creemos se habrán dado cuenta nuestros lectores, no solamente del engaño y la burla que se hace de los visitantes del territorio de la U. R. S. S., sino de la imposibilidad de adquirir otros datos de su organización que no sean aquellos que el Gobierno y sus agentes quieren que se propalen. Muchos de los visitantes son a su vez simpatizantes con el Soviet y en este caso la propaganda es cosa fácil y las excelencias del régimen propaladas y con aumento por los periódicos afines y por publicaciones costeadas con el oro soviético.

Pero, afortunadamente, no todos los visitantes son simpatizantes y aun de éstos algunos van en busca de la verdad y... logran, al fin y al cabo, penetrar en ella. Véase, por ejemplo, lo ocurrido con una Delegación obrera alemana.

Esta delegación no pudo conseguir ver ni estudiar ni un solo establecimiento o industria, tanto en Touba como en Makéewka, que no fuera de los señalados previamente en el itinerario oficial: siempre se les vedaba la visita con algún pretexto, muchos de ellos, verdaderamente infantiles. El delegado M. Ostermayer, al que se deben estas noticias agrega otras cosas curiosas: "Hemos de reconocer que la indumentaria del obrero alemán es un objeto de lujo para el camarada ruso... Si se nos quiere hacer creer que el obrero ruso vive bien, yo, que lo he visto, afirmo lo contrario.

...Todos los lugares que hemos visitado tenían noticias de nuestra llegada con una semana de anticipación...

En la Rusia de hoy no disfrutan los proletarios ni siquiera de la libertad de que gozaban bajo el régimen zarista. En toda mi vida, ni aun bajo el yugo estrecho del servicio militar, he experimentado una tiranía semejante a la que reina en Rusia."

Afortunadamente ya las Delegaciones obreras extranjeras empiezan a abrir los ojos y ver claro en las mentiras del Gobierno de la U. R. S. S., siendo solamente de lamentar que a esas mentiras haya colaborado, quizá inconcientemente, la Delegación de los Trade-Unión, propagando por Europa la gran farsa comunista.

El plan que nos hemos trazado no permite dar más extensión a cada uno de los temas que en estas cuartillas hemos de desarrollar, por lo que en el próximo (D. m.) nos referiremos a otro aspecto de este "Paraíso": como vive el obrero en Rusia.

F. M. S.

Un nuevo libro del señor Pemán

"VOLATERIAS"

"Aquí están, pues mis VOLATERIAS, nacidas de esa moderna colisión entre lo que pasa y lo que queda, de ese dificil equilibrio que impone a la producción de prensa tan saludable disciplina."

Esperaba con verdadera y justificada impaciencia recibir un ejemplar de la última obra publicada por el ilustre gaditano don José María Pemán, porque en ella me proponía encontrar, y encontré por cierto, motivos fundados para solasar mi espíritu y cautivar mi imaginación, elevándola a las puras regiones de lo bello, de lo útil y de lo admirablemente hermoso; que todo eso y mucho más que escapa a mi menguada inteligencia, prodiga a raudales en las primeras páginas de ese libro el escritor siempre fecundo cuyo escalpelo, pone de relieve con sutil ironía, lo que muchos diputarán tal vez como minucias y pequeñeces, y yo estimo como grandes enseñanzas, frutos de un estudio conciensudo, tenaz y hondo de las miserias y vanidades humanas.

Si hemos de atenernos a lo que dice el Diccionario de la Academia Española, una de las acepciones de la palabra "Volatería" es el modo de adquirir o hallar una cosa contingentemente y como al vuelo", y bien puede asegurarse, sin temor a ser desmentido, que el señor Pemán afina primorosamente la puntería y produce verdadero estrago en ese modernismo que involucra y cambia los términos en que hasta ahora se había desarrollado la vida social, produciendo graves trastornos, no exentos de lamentables escándalos y tristes consecuencias.

Con amenidad que encanta y subyuga, nos describe las frivolidades en que se desenvuelve el hogar moderno en el primer artículo que titula "Chuchi", "Polin" y "el diablo". Nada más ajustado a la realidad, ni nada más propicio al error; la escena que nos pinta, la "hemos entendido", y saboreado por lo que se propone y singnifica; y la mañuela que utiliza la heroina, asusta al mismo diablo, que se espanta de la comprensión absurda y vana de la persona que demandaba un consejo.

¡Y con que maestría descorre el tupido velo que ocultaba la frialdad de una morada en que toda doblez tenía asiento, al hablarnos de los "correctísimos Marqueses de Prado Verde!

En nuestro corazón hemos sentido la frialdad de una vida toda ella dedicada a soslayar lo cierto con hipócrita sencillez, que anula un sencillo e inocente niño, en un instante de franca espontaneidad.

¿Y la recia grandeza de aquella "cuna seca", que delata la raigambre en la raza castellana, toda bondad y sensibilidad, todo amor y abnegación sin límites?

Acertadísimo puede decirse que estuvo el señor Pemán en su cuento "El Señó Juan y el Señó Marqués". En él retrata de mano maestra al cazurro andaluz todo "reconcentrado, solemne y rítmico en sus adivinanzas, tras las que asoman dejos de irónicas intenciones. porque señalan finamente la pedantería y la insulsez de quienes pretenden elevarse a las altas regiones vedadas, a los soberbios y engreídos.

¡Qué hermoso, que sentido y bello el titulado "Cuento de Navidad". No pretendemos adivinar la enseñanza que puede derivarse de una narración tan bella y tan nítida como las puras aguas de cristalino arroyuelo, ni osamos tampoco, despejar la incógnita que oculta propósitos aplaudibles. La resolución de este interesante problema lo dejamos íntegro a la fría comprensión de los lectores, que seguramente hallarán las huellas de un ideal hermoso, y la voluntad que acusia a pedir que el beneficio a los desvalidos se prodigue sin minucias de exhibiciones que alejan la posibilidad del agradecimiento. La lección que se desprende de los tipos que juegan principal papel en este cuento, llega muy oportuna, y sus loables efectos serán gratos al paladar de cuantos aman el bien por el bien mismo.

Pero, demos punto a esta ligera exposición de nuestro criterio, que no precisa al señor Pemán, ni nosotros redactamos con otro motivo que el de renovar nuestra admiración y el de consignar nuestro agradecimiento por el valioso presente con que nos favorece y honra el grandilocuente orador, excelso poeta y escritor sublime, al enviarnos un ejemplar de "Volaterías".

Julio MORO MORGADO

Acción Ciudadana

CENSO ELECTORAL

Terminando el plazo para la admisión de boletines de inscripción en el censo el próximo día 9, es de sumo interés que cuantas personas simpaticen con nuestras ideas y no hayan hecho la citada inscripción, lo hagan antes de dicha fecha en el Negociado de Estadística de nuestro Ayuntamiento.

S. de P.

La ciudad que ha perdido su sonrisa

ESTAMPAS

Hace ya tiempo, en unos días magníficos de primavera, pletóricos de luz y de sol; mis pasos atraídos por la fama consolidada a través del tiempo por hechos y realidades, me llevaron a Sevilla y entonces, al deambular por las calles de la ciudad bética, comprendí toda la verdad de esos escritos y de esos libros que nos hablan del encanto, del "embrujo" de la bella capital andaluza.

Había en ella algo raro, algo típico que traía al ánimo insospechadas sensaciones de arte y de simpatía; flotaba en todos los rincones de sus monumentos, de sus jardines, de las calles, del barrio famoso de Santa Cruz—maravillosa condensación de los más puros sentimientos regionales y de las más intactas tradiciones andaluzas—una atracción única e innegable que me demostraba la verdad de ese "embrujo", de que nos hablan libros y cantares.

Era Sevilla que generosamente abría sus brazos al forastero; eran los hombres, las mujeres, los lugares, los rincones, el "todo de la capital andaluza, que salían al paso del extraño, ofreciéndole los tesoros magníficos del alma regional reunidos en esa ciudad a lo largo de la Historia, por el paso lento de los años, pletóricos en usos e influencias.

Era Sevilla; era el tipismo racial de Andalucía; el lugar encantado donde se reunían de forma paralela a su hermana Granada, las enseñanzas, los usos, los tipismos, las leyendas más puras que Andalucía nos muestra a través de su historia, de esa historia que nos habla de hazañas y gestos de España y también de los tiempos aquellos en que el cálido sol de Andalucía alumbraba doradas cúpulas de palacios y mezquitas y labios orientales hablaban de cantos y narraciones maravillosas de bravura y amor.

Era Sevilla y eran también otros días; eran días pasados, en los que la ciudad andaluza era todavía feliz...

Pero lentamente, cediendo ante el empuje de pasiones políticas y luchas de bandos, pasaron aquellos días de riqueza y de paz y llegó la desgracia a adueñarse de Sevilla y los habitantes vieron con tristeza cómo desaparecían los tiempos pasados, para ceder el paso a un trágico presente, en el que las calles sevillanas enrojecían con la sangre derramada en incesante lucha fratricida.

Los esfuerzos, los anhelos, los nobles empeños de Sevilla desaparecían arrastrados por la desgracia, a la que tristemente cedían el paso los tiempos pasados de alegría y prosperidad.

Y así hace muy poco tiempo, cuando cediendo al deseo de ver a la ciudad desgraciada que contemplara feliz, encaminé de nuevo a Sevilla mis pasos, sufrí la triste y deprimente sensación del que contempla las ruinas casi desmoronadas de un pueblo en otro tiempo, en un pasado recientísimo grande y poderoso, y que hoy, desgraciada, inexorablemente marca en su historia un descenso, una ruta peligrosa para su vida y su personalidad española y regional.

De nuevo estaba en Sevilla; mis pasos, lentamente, me llevaban por las mismas calles, por los mismos rincones de siempre; el solar era el mismo; Sevilla material subsistía; pero le faltaba gran parte de su alma, le faltaba el tesoro maravilloso de su alegría innata y con ella y otras muchas cosas más, perdía insensible e inevitablemente su "embrujo", para quedar sólo el triste esqueleto de unas calles, unos lugares y unos rincones, de los que en días desgraciados había partido, quizá para siempre, lo más íntimo de su alma, de su existencia espiritual.

Y yo, que no soy sevillano, que no soy siquiera andaluz, pero que amo sinceramente estos rincones de la vieja patria española, sentía ante todo esto una gran depresión, el triste convencimiento de que se había cometido un crimen casi irreparable; de que a Sevilla, la generosa ciudad andaluza, la habían hecho desgraciada pasiones políticas y luchas fratricidas; de que quizá para siempre había muerto el "embrujo" maravilloso de su sonrisa confiada de ciudad próspera y feliz.

José Luis DE PARADA SANJURJO

Cádiz-IV-32.

Reflexiones

La señorita María Rosa Saguier, ha ingresado en la cárcel de Barcelona por no hacer efectiva la multa impuesta al protestar de la representación de una comedia.

Analicemos un poco el caso. ¿Tiene derecho el público a exteriorizar su agrado por una representación teatral? ¿Al que aplaude una obra se le pregunta siquiera, porqué la aplaude? Lo mismo puede ser, porque le agrade y hasta le entusiasme, como porque sea primo segundo del actor o actores o del autor. La costumbre da derecho a aplaudir. Así, ampliamente, sin tener que manifestar a quien, ni porque se aplaude; si estos aplausos son a los artistas encargados de la representación, si es al autor, si es a la esencia de la obra o a lla trama y desarrollo de la misma, si es al arte literario etc. Pues entonces, categóricamente hay derecho a protestar también ampliamente sin exteriorizar la razón de la protesta.

Es lógico que teniendo las personas distintas psicología, distinta cultura y aún gustos, unos, apreciaran faltas garrafales que otros no podrán apreciar y así resultará que lo que uno aplaude, otro protesta. Luego, jamás, ni el aplauso ni la protesta deben ser objeto de intervención de la Autoridad, sino que son expresiones morales que deben ir directamente sobre el autor o bien sobre los que representen la obra.

Si la Autoridad teme que puedan originarse escándalos, medios tiene de evitarlos, y la pauta la tienen dada en multitud de casos de actos públicos, mitines, etc., en los que la Autoridad cuando supone que van a ocurrir desórdenes, sin necesidad de dar explicaciones siquiera de la razón en que fundan sus temores, no se limita a imponer el orden, expulsando o dispersando a los alborotadores y protegiendo a los organizadores del acto, y encarcelando o imponiendo multas a los que van con el deliberado propósito de ofender y atacar la libertad que como principio básico deben mantener incólume nuestras autoridades de todo género. ¿Cómo se explica que en el primer caso, aun suponiendo de antemano que van a ocurrir desórdenes, se proteje el derecho de representación, y en el segundo anulando estos principios, se suspende el acto?

Es obligación de todos enfocar y dirigir hacia la verdadera libértad, señalando errores, para enderezar condustas que bien orientadas pueden dar buenos frutos. Señalamos por ahora estas diversas maneras de apreciar la libertad.

(POR TELEFONO)

EN CONTRA DE LA IMPORTACION DE TRIGOS

Esta tarde el jefe de la minoría agraria, señor Hartínez de Velasco, hablando con algunos diputados y periodistas, manifestó que su minoría es absolutamente opuesta a la importación de trigos.

Estiman que existe cantidad suficiente para atender las necesidades nacionales, pero si por circunstancias especiales fuera indispensable realizarla, deberá hacerse oyéndose previamente el dictamen de la Comisión de Aranceles y Valorariones, realizándose esto por el propio Gobierno y suprimiendo todo intermediario, porque sólo el Gobierno a la vista de los antecedentes de que dispone puede resolver acertadamente un problema que tan hondamente tendría que afectar a la economía nacional.

DEPORTES

La Liga de 1931-1932

COMENTARIOS DE METODOS Y ACTUACIONES EN EL TORNEO DE LIGA QUE ACABA DE CONCLUIR

I

Ha terminado esta temporada el Campeonato de Liga, después de un largo desarrollo, en el que hemos degistrado impresiones de muy varios matices y no todas en verdad agradables.

Ya tenemcs campeones y también se han visto los equipos a quienes esta vez les toca descender a la segunda división a uno, y a la tercera a otro.

Y hemos registrado una baja: la del Cataluña, y la casi segura de otros equipos, que sólo a última hora han podido continuar sus esfuerzos, por terminar con vida el torneo.

Así éste se ha convertido en murhas odasiones en una lucha desesperada rontra la muerte, una muerte deportiva que trae aparejada este deficientísimo torneo en su forma actual, forma que sólo pueden resistir, a duras penas, algunos equipos escasos y tranquilamente otros, pero muy contados, de la primera división especialmente.

Como nunca, podemos decir, ha estado de reñida la competición en el torneo que acaba de concluir; como nunca, o como muy pocas veces, se ha visto a dos o tres equijos, disputarse tan árduamente el primer puesto de la divisióu, que lo permitiese alcanzar el título o intentar alejarse de la cola, para evitar el descenso...

Que ahí está el duelo Madrid-Athletic de Bilbao en la primera división y el Betis, Oviedo y Sporting en la segunda.

Y con ello, con este duelo reñidísimo, los ánimos se han caldeado y como muy pocas veces, hemos visto a los aficionados interesarse por el desarrollo del torneo y más de una vez algún aficionado habrá esperado tan aannsiosamente como el triunfo de su favorito, el descalabro, la derrota de su rival...

Y junto a la emoción propia e inalienable de estos torneos, de la lucha por los puestos privilegiados, surgió una nueva emoción derivada como algo indispensable de lo enormemente reñido de esta lucha que señalamos, en forma de goal average.

Este fué el tirano en gran parte del desarrollo del torneo, de los partidarios de los equipos que aspiraban a los puestos de cabeza o bien de los que pretendían escapar de la cola y así uno de los alicientes de los encuentros—quizá más importante aún que el hecho mismo de los partido en que jugaba el favorito—eran las noticias que los altavoces transmitian, del desarrollo del encuentro en que jugaba el rival más directo.

Porque ya no fué el ganar, sinó que había que ganar por tanteo, había que marcar goles, mientras que los defensas y portero no debían dejárselos marcar, y así fué el triunfo del Madrid; por la superioridad de su trío defensivo, que fué el que le dió la victoria final y el título de Campeón de la Liga.

El ganar sí, pero también el ganar por tanteo amplio; el justo interés por el encuentro que juega el favorito, pero también el no menos vivo de la espectación por el que celebra su rival... esas fueron las principales características de este torneo que acaba.

Y con ellas los números y las cuentas del goal average; el coeficiente particular o los tantos en contra o favor...

—

Ya tenemos campeones: es en la primera división el Madrid, el equipo cosmopolita de los jugadores importados; en la segunda el Betis, producto de muchos años de sacrificios y premio al esfuerzo de dos temporadas.

Bajan el Unión de Irún y el Cataluña; el último aún quizá sin hacerlo por su situación en puntos, lo haría por la economía, y el Unión al descender de la primera a la segunda, lleva consigo toda la aureola magnífica, alcanzada por su brillantísima historia deportiva, de otros años, aun no muy lejanos y al mezclarse como uno más, a los restantes equipos de la segunda división, siempre será para el aficionado sincero, que no ve partidismos sinó el mérito verdad, el equipo del Unión de Irún, con todo el honor, con toda la supremacía moral que este nombre glorioso, en la historia deportiva nacional, trae aparejado.

Que en definitiva el descenso, el ocaso del Unión de Irún esta temporada, es la nota más triste que podemos recoger, con ser muchas las que a lo largo del desarrollo del torneo hemos ido anotando.

La Liga de 1931-1932 ha terminado; ya hay campeones proclamados y celebrados; ya hay también equipos señalados para el descenso; hay por último, muchas notas, que en su día recogimos y que irán apareciendo a lo largo de estos comentarios a los métodos y actuaciones, del torneo que acaba de concluir.

NOTA.—Por falta material de espacio debido a la gran acumulación de originales de inaplazable actualidad, nos ha sido imposible el publicar ayer, como anunciamos, el primero de las crónicas dedicadas a la Liga de 1931-1932, lo que hacemos en la edición de hoy.

Rogamos, pues, a nuestros lectores, nos perdonen este inevitable retraso de un día en la publicación de estas crónicas sobre el torneo liguero.

Mañana publicaremos la segunda y al mismo tiempo el programa del domingo en la Copa de España que comienza.

EL DOMINGO EN EL VELODROMO CLUB GONZAGA-AURORA F. C., Y RACING CLUB PORTUENSE-MIRANDILLA F. C.

El primero será por la mañana a las once en punto, entre los primeros equipos de los notables onces loca es, que se enfrentarán por primera vez en su vida deportiva.

El segundo tendrá lugar por la tarde a las tres y media como homenaje a la Colonia Montañesa, la que ha donado una hermosa copa de plata que se disputará en este encuentro por los equipos del Racing Club portuense y Mirandilla, local.

Dos buenos encuentros en verdad; una jornada deportiva completa en el Campo del Velódromo.

Y hasta mañana que daremos las alineaciones y últimos detalles de ambos encuentros.

JOLUS.

Una vez a la semana

Ya es sabido por la prensa
que varios ilustres miembros,
en unión de la señora
Viuda de Va divieso,
de una manera sencilla,
más solemne por supuesto,
entregaron al señor
Presidente del Congreso
el sable que en otros días
el español Parlamento
donara, porque lo usara
durante su vida, a Riego.
El General se murió,
como todos bien sabemos,
y el chafarote fué a dar
en el Rastro con sus huesos.
El cómo y por qué fué allí
cosa es que desconocemos,
no así que adquirido fué,
y sin duda a poco precio,
por un señor que, apreciando
el valor de tal objeto,
lo retuvo en su poder
hasta que cercana viendo
su ú tima hora, a su esposa
encargó, pálido y yerto,
lo entregara a las primeras
Cortes del Regimen nuevo.
La señora de Pertierra,
Viuda de Valdivieso,
al deseo de su esposo
ha dado fiel cumplimiento,
quedando, y es natural,
muy satisfecha de ello.
Don Julián, según cuentan,
quedó también satisfecho;
mas no sé porqué, supongo
que debió el señor Besteiro
sentir un frío glacial
correrle por todo el cuerpo,
un frío mucho mayor
que el del toledano acero,
al que miró, sin disputa,
con los ojos muy abiertos,
preguntándose a sí mismo:
"Bueno; ¿qué hago yó con ésto?
¿Al cinto? Nó. A la cabeza,
es decir, al centro... al centro
de una de aquestas vitrinas
con que se adorna el Congreso".

... ...

¡Y allí estará! ¡A las miradas
de diputados y pueblo
el chafarote o mandoble
que inmortalizara Riego!

* * *

Cien mil ejemplares justos,
según dice Zulueta,
van a imprimirse en francés
de esa obrita que, pequeña
por el tamaño, es muy grande
por el ideal que encierra
y por la eximia labor
que su texto representa.
La Constitución de España,
la de estas Cortes, la nueva,
la acabada de salir,
la que ahora rige y gobierna,
ayudada por la Ley
de protección o defensa,
por acuerdo del Gobierno,
y con el fin de que sea
conocida por los hombres
que habitan nuestro planeta,
se publica en el idioma
de Francia hermana; su lengua
es conocida de todos,
no así, ¡qué dolor!, la nuestra
que después de hablarse poco
en toda la Europa, apenas
si saben del habla hispana
en los Estados de América.
A más de que enorgullece
que para tamaña empresa
se dé, vejando lo propio,
a lo ajeno preferencia,
pues ello, al fin o a la postre,
es demostración soberbia
de fraternidad humana,
y renunciación excelsa
a vanidad patriótica
y a toda rancia monserga
del solar y del idioma,
de la fé y de la bandera.
(No es alusión al Alcalde
de Sevilla macarena).

... ...

Un tal Miguel de Cervantes
escribió una obrita amena
que hoy la llama mucha gente
"El Quijote". Se recuerda
que él la escribió en castellano,
sin tener remota idea
de traducirla al francés
ni al alemán, ruso, etcétera.
Verdad es que el tal Cervantes
¡**era un manco**! Si hoy no hay tierra
donde el libro de Miguel
de memoria no se sepa...
será porque lo quisieron
traducir a esotras lenguas
o editor antojadizo
o literato de pega.
Mas como el libro dichoso
fué escrito sin una enmienda
y sin corrección de estilo;
y de la plumita aquella
salió en castellano neto,
el traductor que supiera
del castellano, tradujo
que ni pintado; ¡de perlas!

... ...

La Constitución varía,
La Constitución fué hecha,
mejor dicho, redactada
por unos señores. Huelga
que al discutirse en las Cortes
sufrió millares de enmiendas.
Después de ello, pasó a manos
de correctores, y es fuerza
que si aquí puede entenderse,
en extrangis... ni pá Tecla.
Y traducida al francés...
¡cualquiera la lee, morena!

Ello tal vez sea mejor;
pues variando la esencia,
y hallándonos con que dice
lo que nunca se escribiera,
puede que la obra resulte
de **coyúsculis, sequentia**
santi evangelis, que dijo
Horacio (y nó Echevarrieta).

* * *

Empezó Abril y empezó
lloviendo a todo llover,
y con las huelgas de ayer
y del año que pasó;

—

Con los mismos movimientos
anarco-sindicalistas,
y con alzas nunca vistas
en la cuestión de alimentos,

—

y en la cuestión de fumar,
y en la cuestión de beber;
dados unos al placer
de vivir sin trabajar,

—

y otros dados a vivir
de lo peor, trabajando,
y sin saber cómo y cuándo
nos tendremos que morir;

—

ignorando si veremos,
de manera honesta y púdica,
las fiestas de la Repúb ica,
en las que en Cádiz tendremos

—

música, iluminaciones,
magnos fuegos de artificio,
y si el comercio es propicio
lujosas exposiciones;

—

limosna al pobre indigente;
al niño escolar, recreo;
y la peseta... a voleo...
¡tirada completamente!

Enrique JULIA HUBERT

Los amigos del arte

En el amplio local que poseen en extramuros un grupo de entusiastas del arte de Talía y para conmemorar el cumlpimiento del año que en el desempeño de su cometido lleva la actual Junta Directiva, se celebraron en los días del sábado y domingo dos veladas, en las que como se suele decir se echó el resto.

é En lograr estas dos funciones de despedida reunieran el máximum de éxito, pusieron su empeño como un solo hombre todos sus componentes y lograron conseguirlo, confeccionando un programa selecto, integrado por elementos valiosísimos los cuales hicieron pasar en las dos noches un ratotan agradable al numeroso público que llenaba el salón, que difícilmente podrán olvidarlo.

Primeramente se puso en escena el bonito diálogo de los hermanos Qunitero "Lecturas y escrituras", magistralmente interpretado por las señoritas Sedeño y Aguirre, las cuales fueron muy aplaudidas.

A continuación interpretó unos bailes la señorita "Lali" que estuvo monísima, viéndose en la necesidad de repetir varios de ellos.

Seguidamente la señorita Onrrubia cantó unos lindos couplets llenos de gracejo, demostrando que sabía bien lo que se traía entre manos, y desenvolviéndose en escena con mucha gracia.

Tuvo lugar después la presentación del modesto recitador poético Federico Broway, el cual demostró que posee inmejorables condiciones para tan difícil arte, fué tal el calor y el entusiasmo que puso en su trabajo que se vió obligado por la concurrencia a reprisar la hermosa poesía de Gabriel y Galán titulada "El Cristo de la Vega".

Ultimamente actuó lo que pudiéramos llamar el "Clou" de la fiesta, el notable concertista de guitarra Antonio Hernández, el cual tomaba parte en la velada en señal de gratitud por haber sido nombrado Socio de Honor de la Sociedad; su labor es harto conocida del público, la guitarra en sus manos fué una vez más fiel intérprete del alma de España, el instrumento mágico que desde los primeros instantes cautivó al auditorio que en cada número interpretado por el artsta se desbordaba en vítores y aplausos obligándole a tocar casi en su totalidad todo su extenso repertorio.

Después de terminada su actuación le fué entregado un artístico pergamino debido a la pluma del notable calígrafo señor Alcina, nombrándole Socio de Honor de la Sociedad "Los Amigos del Arte", acto que resultó simpático en extremo, leyéndose por el secretario don Manuel Berea unas sentidas cuartillas que no podemos reproducir por lo extensas, en las que agradecía al señor Hernández la cooperación que prestaba a la fiesta y le rogoba que aceptara el nombramiento; el señor Hernández le contestó en términos elocuentes, deseándoles mayores éxitos que los conseguidos hasta el día, terminando con varios vivas que fueron contestados con estusiasmo por todos.

Por el fotógrafo señor Leonardo se sacaron varias fotos del acto.

Para terminar enviamos desde estos renglones nuestra más sincera felicitación al presidente don Juan Moreno y secretario don Manuel Berea por el triunfo logrado con la organización de tan simpática fiesta, haciéndola extensiva a don Manuel Batista, director escénico, que desde la creación del cuadro viene trabajando infatigablemente para el encumbrimiento de la Sociedad.

J. R. G.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Máximo, mártir.

SANTO DE MAÑANA

Santa Casilda, virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia de Capuchinos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA.—Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne Novena en honor dela Santísima Virgen, bajo el títu'o de la Divina Pastora, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, rezo de la Novena, sermón a cargo del M. I. señor Licdo. don Francisco Serrano Cid. Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, Himno, Letanías, Salve y Reserva, cantándose a continuación las coplas dela Divina Pastora.

EN HONOR DE SAN JOSE.—Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen. A las siete de la tarde, segundo día del so'emne Septenario que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos y la Pía Unión de San José de la Montaña. celebran para conmemorar los dolores y gozos del bendito Patriarca san José, predicando el R. P. Fray Modesto Eizmendi, O. F. M.

HORA SANTA DE REPARACION.—Iglesia de Santiago.—A las seis de la tarde, con Exposición de S. D. M., Rosario, Acto de Reparación, Letanías del Sagrado Corazón, plática y Bendición Sacramental.

JESUS NAZARENO.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta bendita imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios mensuales a las cinco de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán visitarla durante las horas de costumbre en que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios semanales al toque de oraciones.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense.—A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere. La Iglesia estará abierta desde las siete y media de la mañana a las ocho de la noche para que pueda ser visitado el santo Cristo por sus numerosos devotos.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD.—Recordamos a sus muchos devotos, la piadosa costumbre de visitarlo de cinco a siete de la tarde en su capilla propia de la Iglesia de Santiago, rezándose el Santo Rosario a las siete y media y, a continuación, los ejercicios al Santo Cristo.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD.—Iglesia-Convento de San Agustín. Puede ser visitado de cinco a seis de la tarde en el altar de su capilla.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario, Letanías y Salve so'emne.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO.—A las doce, Santo Rosario, y Salve solemne.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.—A las nueve, Misa sabatina y Salve solemne.

Audiencia

VISTA DE AYER

En la seción primera se vió una calsa procedente del Juzgado de Chiclana seguida por lesiones contra José Martín

Intresaba el abogado fiscal señor Rodríguez Franco, la pena de dos años y un día edarrestmyaoorssltél
un día de arresto mayor, y como el procesado expresara que se confesaba reo del delito y estaba conforme en sufrir la pena pedida, su defensor señor Pérez Halcón, estimó innecesaria la celebración del juicio.

LOPIN

Ayuntamiento

VISITAS

El alcalde recibió ayer las siguientes: Don Julio Moro Morgado, don Manuel Martín de Mora, don José Díaz del Valle, don Juan García de Sola, una comisión de obreros, doña María Concepción Sacaluga, don Enrique Díaz Martínez, don Eduardo Parodi, ingeniero municipal, don José M. Quintero, abogado.

EL CENTENARIO DE MUTIS

El señor Alcalde ha recibido el siguiente despacho de Colombia:

"Ocasión centenario Mutis agradeciendemostraciones simpática ciudad repretada ilustre profesor Cuatrecasas, complácenos estrechar vínculos ambas parias. Carrizosa Valenzuela, ministro Educación, Pérez Arbeláez presidente Sociedad Ciencias."

El señor Alcalde ha dirigido al ministro de Colombia en Madrid, el siguiente despacho:

"Celebramos homenaje Mutis reintero agradecimiento Cádiz Colombia exaltación gran gaditano y a vuecencia por representación solemne acto dignamente ostentada honorable Cónsul señor Restrepo. Salúdale, Alcalde, Enrique Alvarez López."

Gobierno Civil

El Gobernador civil señor González Taltabull, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Alcalde de El Gastor; señor Ferrer; don Ignacio Chilía; don José del Corripio; una comisión de la Estudiantina Gaditana; don Alfonso Gil; don Pedro Icardi y don Faustino Castaño.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—HACIA LA SOLUCION DE LA HUELGA.

Al mediodía de ayer recibió el gobernador como de costumbre a los informadores de la prensa a los que comenzó diciendo:

—Tengo noticias satisfactorias. El Alcalde de Jerez, que ha llevado la huelga allí planteada con gran tacto, apesar de los obstáculos que se le iban poniendo, me comunica, que después de un aconferencia con los elementos de la C. N. T., éstos han aceptado las bases que se les proponían, entre las que figura el que continúen trabajando los que ellos llamaban esquiroles y que no son tales, sino e'ementos agenos a la Confederación.

Para plantear esta solución a los distintos gremios, se ha pedido una autorización para celebrar una reunión, autorización que he concedido inmediatamente al Alcalde de Jerez, a condición de que se tomen las precauciones necesarias parael mayor orden en la reunión.

Me conviene hacer constar—añadió el señor Taltabull—que las bases que ahora se aceptan las mismas que se les propusieron desde el primer momento y parece que al fin 'o obreros han recapacitado y abandona la intransigencia en que se habían coloacd.o

Ha pesado sin duda en el ánimo de los obreros, las enérgicas disposiciones que se habían adoptado, puestas en práctica desde el día de hoy, para que interviniera la Guardia civil con órdenes severas de evitar toda clase de coacciones.

Es muy interesante destacar que a esta huelga no ha ido la masa obrera libremente, sino coaccionada por algunos elementos inquietos.

Me complace—prosiguió el gobernador—grandemente, estos anuncios de so'ución de una huelgfia que se prolongaba sin causa justificada, ya que en ello solamente se ventilaban intereses de la C. N. T. y de la U. G. T.

Como consecuencia del fin de la huelga de Jerez, todas las planteadas en los otros pueblos, por solidaridad con los obreros jerezanos terminarán, y lo ce'ebro—dijo el señor Taltabull—porque las determinaciones que estaba dispuesto a adoptar. eran enérgicas, como la de no tolerar coacciones y atropellos como el del camión de Sanlúcar, impropias de hombres civilizados y pueblos cultos.

En este sentido había dado órdenes terminantes a la Guardia civil.

A continuación, comunicó el gobernador queel presidente de 'a Diputación señor Icardi le representaría en el entierro del secretario de la Junta provincial de Beneficencia don Joaquín Martínez de Pinillos, fallecido en la madrugada anterior.

Anunció el gobernador, que había llegado a Cádiz para esperar a sus hijos, el ministro de Benezuela en España a quien había enviado un secretario que le saludó y se ofreció en su nombre.

Y nada más dijo el gobernador, quien se despidió de los informadores anunciándoles que por la tarde visitaría a'gunos pueblos para conocer el estado de los problemas planteados.

Casa de Socorro

Servicios prestados en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios en el mes de Marzo de 1932.

Heridas contusas 61.
Idem incisas 43.
Idem por avulsión 1.
Idem dislacerantes 3.
Idem punzantes 4.
Idem por mordeduras 16.
Contusiones 51.
Erosiones 68.
Quemaduras 7.
Fracturas 5.
Esguinces 10.
Epistaxis 3.
Cuerpos extraños 4.
Síncopes 11.
Casos varios 8.
Tota' de casos socorridos: 295 en 199 individuos.
Curaciones generales 1.612.
Idem de ojos 217.
Total de curaciones: 1.852.
Consultas generales 1.285.
Idem especiales para niños 1.004.
Total de consultas celebradas por los señores facultativos 2.289.
Operaciones 2. Vacunaciones 27. Inyecciones hipodérmicas a los acogidos a la Beneficencia Municipal 2.015.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 8 de Abril de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Diego Padilla del Pino.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán de Artillería.

VISITAS

Comandante de Intendencia señor García Longoria.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Con arreglo a lo dispuesto en la orden genera' de la División de 4 del corriente, desde el día de hoy dejará de usarse el tabardo por las fuerzas de esta guarnición.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Reanuda servicio completo la Estación de Torrevieja (Alicante) y completo prolongado, la de Cabra (Córdoba).

CORREOS

TRASLADOS.

Del oficial de tercera clase don León García Carrillo, de la Administración principal de Jerez de la Frontera a la Estafeta de Herencia (Ciudad Real) percibiendo haberes desde el 1.º de Abril próximo. Plazo posesorio ocho días.

Referencias teatrales

Antoñito Paso y Salvador Valverde tienen una obra del comunismo en Sevilla, que se titula "La casa de las palomas".

Campúa prepara una nueva obra para Romea, que se titula "La pipa de oro".

En el teatro Arriaga, de Bilbao, la compañía de Ballester ha estrenado la zarzuela "La Cautiva", de Fernández Sevilla y Carreño, música de Guridi.

Se ha presentado en Valencia la compañía de comedias de Antonio Vico.

Pepita Meliá y Benito Cibrián estrenaron en Almería, con gran éxito, "Solera", de los Quintero.

Continúa su excursión por Castilla la compañía de comedias Rodríguez Espinosa.

Por los Cines

ESTRENOS

HOMBRES O DIABLOS.—MIRNA LOY, WARNER BAXTER, NOAH BEERY (GRAN TEATRO)

Sin que con esto queramso significar que la producción pasada anoche por la pantalla de nuestro primer coliseo, era inmejorable; si afirmaremos que cumplió muy bien y que en verdad fué siempre bastante superior a otras muchas películas, que esta temporada hemos contemplado.

El tema en sí es bastante conocido, lo mismo que el fondo de la obra, que es el desierto y las hazañas calladas de la Legión extranjera de Francia, entre inmensas extensiones africanas; pero sin embargo, pese a esa característica de manido que obra sobre el argumento, es bastante interesante, cumpliendo bien en todo momento.

La interpretación igual, aunque cabe destacar a Myrna Loy principalmente y un poco en segundo lugar a Warner Baxter.

La realización discreta, sin grandes aciertos más que en la parte de fotografía en algunos puntos, pero también sin grandes defectos; cumple y es bastante.

Moralmente la obra ni son muchos, ni muy importantes los defectos que debemos señalar, siendo en conjunto la cinta bastante buena en este punto de la moralidad.

En resúmen pues, una cinta que sin llegar a ser una gran producción, cumple muy bien, logrando un éxito merecido, siquiera por lo conseguido—sin osbresalir—de su manufactura por todos conceptos.

* * *

RADIANTE JUVENTUD.—BUDDY ROGERS Y NUEVAS ESTRELLAS DE LA PARAMOUNT (COMICO)

No tiene nada sobresaliente esta obra, aparte de unas regatas de balandros por la superficie helada de un lago, perfectamente conseguida.

En todo lo demás la cinta es completamente voulgar, no sobresaliendo ni en interpretación siquiera.

Solo en la realización es en donde en algunos momentos, hay que elogiar algo.

Moralmente eso sí, la obra es limpia por completo.

RESUMEN DE ESTRENOS

Domingo

CONOCES A TU MUJER.—CARMEN LARRABEITI, RAFAEL RIVELLES, MIGUEL LIGERO (GRAN TEATRO)

El juicio de esta obra puede condensarse en lo siguiente: es una cinta corriente, completamente vulgar o quizás peor en lo que atañe a todos los aspectos de su realización y argumento.

Moralmente la obra es totalmente censurable, por diveros e importantes conceptos y la interpretación con ser bastante deficiente, es sin embargo lo mejor.

MASCARA DE MUJER.—ARLETTE MARCHAL, WLADIMIR GAYDAROW. UFA. (COMICO)

Una película de gran realización ante todo; de una magnífica interpretación después; de un argumento discreto y por último con una moralida da la que solo tenemos que censurar en algunos puntos, detalles referentes principalmente a escenificación.

En resúmen una gran producción de técnica germana y un éxito de Arlette Marchal.

Lunes

ADORACION.—BILLIE DOVE, ANTONIO MORENO. FIRTS NATIONAL. (COMICO)

En resúmen una buena película, mejor una magnífica producción; en ello queda condensado todo.

Lo peor de la cinta es la moralidad y aún esto solo en algunos excesos, que naturalmente debemos señalar.

Y una pareja de grandes artistas: Billie Dove y Antonio Moreno; mejor este último si se nos permite.

Martes

CARCEL DE REDENCION.—JOAN GRAWFORD, CARMEL MYRES, JHON GILBERT. METRO GOLDWYN MAYER (COMICO

Discreta película, cumple muy bien en todos sus aspectos; ya que ni en moralidad debemos censurarla mucho, pues sus leves defectos provienen exclusivamente de algunas escenas un tanto libres y nunca del argumento que es inclusive moral.

Interesa grandemente manteniendo vivo el interés de la acción, hasta las últimas escenas, lo que no puede decirse con frecuencia.

Sobre todo un éxito completo, de Joan Grawfor magnífica atriz y perfectamente bella.

Miércoles

LOS MILLONES DE PAULINA.—BEBE DANIELS (COMICO)

Una cinta completamente vulgar, en la que solo debemos señalar, aciertos de interpretación, por parte de Bebé Daniels.

Cumplió medianamente y nada más.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial recibió ayer las siguientes visitas:

Dos Franci'co Morales García y don Arturo Herrera Rodríguez, practicantes; y don Miguel Maldonado Siera, diputado provincial.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En la Presidencia

LA PROXIMA REAPERTURA DEL PALACIO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. - EL SUBSECRETARIO HABLA CON LOS INFORMADORES

Al mediodía de hoy el Subsecretario de la Presidencia del Consejo don Enrique Ramos recibió a los periodistas que hacen la información en este departamento.

El Sr. Ramos dijo a los reporteros que el día 14 del actual se abrirá de nuevo el Palacio de la Presidencia del Consejo que como se sabe estaba clausurado por efectuarse algunas reformas en la planta baja del edificio.

Ese mismo día—añadió el Subsecretario—el Sr. Azaña obsequiará con un banquete a ministros y ex ministros de la República y demás destacadas personalidades.

Seguramente ese banquete se eclebrará por la noche.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA CON LOS PERIODISTAS DEL PROYECTO SOBRE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Al mediodía de hoy el Ministro de Justicia Sr. Albornoz recibió en su despacho oficial a los representantes de la prensa que a diario hacen información en este Ministerio, manifestándoles que ya tenía casi ultimado la Comisión jurídica asesora el anteproyecto de Congregaciones religiosas, añadiendo que se habían presentado algunos votos particulares.

Dijo que no tendrá priilegio ninguna creencia y que se prohibían de manera terminante las reuniones y demás actos políticos en el interior de los edificios destinados a las prácticas de esas creencias.

Tendrán derecho a reunión todas las confesiones pero en lo que se refiere a la celebración de actos externos, incluso las manifstaciones del culto se necesitará la previa autorización gubernativa.

Por el Estado se concederá a aquellos que pertenezcan a los institutos armados el tiempo necesario para que si lo desean, puedan cumplir con los deberes religiosos que profesan.

Se dispone en este anteproyecto que los nombramientos de sedes episcopales y todas las jerarquías superiores de la Iglesia habrán de ser comunicados al Gobierno que tiene facultades para aceptar o no tales nombramientos.

Ni el Estado ni las corporaciones provinciales, ni municipales podrán en ningún caso y bajo ningún pretexto subvenir económicamente a los cultos de la iglesia católica ni de ninguna otra religión.

Dispónese asimismo que los edificios destinados al culto religioso no se podrán dedicar a la venta ni a otra cosa sin la correspondiente autorización.
de enseñanza por ella creados y dirigidos por sus miembros, limitándose la intervención del Estado a una simple inspección para cuidar de que no se den enseñanzas de doctrinas contrarias a la libertad y a la República. Podrán también las confesiones fundar y dirigir centros de enseñanza cuando e lrégimen pedagógico de los mismos estén de acuer do con lo que dispone la Constitución.

Todas las órdenes religiosas quedarán sujetas a la legislación común llevando todos los establecimientos de esta índole los reglamentarios libros sellados de contabilidad.

En Instrucción pública

EL MINISTRO DISPUESTO A ACABAR CON LAS ALGARADAS ESTUDIANTILES

Hablando hoy con los periodistas el Ministro de Instrucción Pública don Fer nando de los Ríos, díjoles que está dispuesto a que desaparezcan las algaradas estudiantiles de Madrid y provincias.

Para que se cumpla este deseo ha ordenado a las autoridades universitarias que adopten las medidas procedentes.

Sesión de Cortes

REGULAR ANIMACION EN LA CAMARA. - DEBATE SOBRE OBRAS HIDRAULICAS - INTERVENCION DEL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC. PROTESTAS E INTERRUPCIONES.

A las cuatro y cuarenta de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el salón adviértese regular animación, tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Con sejo y los ministros de Obras Públicas y Trabajo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en ruegos y preguntas.

El Presidente del Consejo y ministro de la Guerra señor Azaña, sube a la tribuna de secretarios, desde la cual dá lectura a su proyecto de ley sobre el voluntariado en Africa.

A continuación se reanuda el debate sobre obras hidráulicas.

Acéptanse dos enmiendas al artículo primero del proyecto.

El diputado señor Lamamie de Clairac apoya un voto particular al artículo segundo.

En este momento el Presidente de la Cámara obliga a callar al diputado señor Pérez Madrigal que interrumpe constante y descompasadamente.

Continúa el señor Lamamie pidiendo que la nivelación de las obras no se haga con carácter general por ser para unas regiones beneficioso lo que para otras es perjudicial.

Interviene el señor Pérez Madrigal que censura al señor Lamamie de Clairac que se dedica a hacer propaganda por los pueblos en favor de los explotadores.

(Los radicales socialistas aplauden mien tras los agrarios protestan.)

El señor Lamamie se lamenta que en asuntos de tanta importancia no se permita hablar a determinados sectores de la Cámara, rechazando lo que dice el señor Pérez Madrigal que sus propagandas sirvan a los explotadores.

No estoy dispuesto,dice enérgicamente el orador, a dar explicaciones a nadie del uso de mis derechos a la propaganda política, ofreciéndose para cuándo quiera y dónde quiera.

(Los agrarios aplauden alorador. Los elementos de la izquierda interrumpen y protestan.)

El Presidente de la Cámara consigue restablecer el orden.

Se rechaza un voto particular y queda aprobado el artículo.

Al artículo tercero se admite una enmienda del señor Lamamie, pidiendo que se autoricen a la ejecución de las obras a los sindicatos.

El señor Marraco apoya una enmienda.

El ministro de Obras Públicas señor Prieto, contesta al orador tratando de desvanecer la alarma por el proyecto que se ha hecho sin mermas para los derechos de otras confederaciones.

Ofrece el ministro traer orientaciones del problema general hidráulico.

Se retira una enmienda, quedando apro bados los artículos tercero y cuarto.

El diputado señor Marial defiende un voto particular, fijando normas para la actuación de los propietarios en relación con el Estado.

Le contesta el señor Feced por la comisión parlamentaria correspondiente.

El señor Marial rectifica, siendo rechazado su voto particular.

Al artículo quinto el señor Lamamie presenta otro voto particular en el mismo sentido que el anterior.

El señor Casanueva retira una enmien da que tenía presentada al artículo quinto

El señor Sánchez Román discrepa de la comisión en determinados aspectos del dictamen.

Habla de ciertas incongruencias que encuentra en que el Estado realice la obra y perciba la plus valia de las mejoras introducidas teniendo preferencia sobre otros créditos.

Después el mismo orador hace otras interesantísimas consideraciones sobre la materia para demostrar que de un modo disfrazado se pretende en el proyecto reformar la ley hipotecaria.

Le contesta el diputado señor Feced, en nombre de la comisión correspondiente.

El señor Sánchez Román rectifica, man teniendo sus respectivos puntos de vista.

Dice el ministro de Obras Públicas que es una ilusión del Gobierno ver terminado hoy en la Cámara este dictamen, pero que lo considera imposible por lo avanzado de la hora.

Pide el señor Prieto que este dictamen vuelva a la Comisión con carácter urgente para que mañana mismo pueda discutirse aquí, conteniendo ya las doctrinas vertidas por los señores Sánchez Román y Casanueva.

El Presidente de la Cámara dice que el dictamen quedará para mañana como se desea, pero en este caso habrá que discutir el dictamen sobre los nombramientos de delegados de Trabajo.

El diputado señor Martínez Barrios dice que la minoría radical no se encuen tra conforme con los deseos que acaba de exponer el señor Besteiro y por lo tanto con la urgencia.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero dice que después de aprobado el dictamen hay que hacer el reglamento y convocar a oposiciones, y a continuación hacer los nombramientos antes del mes de julio.

A continuación hace uso de la palabra el señor Royo Villanova, quien manifiesta que primero debe aprobarse el Estatuto Catalán y pregunta la opinión de los socialistas sobre los delegados de Trabajo en Madrid y Barcelona y otras poblaciones catalanas.

El señor Valle pide que se habilite el próximo sábado para sesión y así lo acuerda el señor Besteiro.

EL LUNES EMPEZARAN LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Después que el Presidente de la Cámara anuncia que las vacaciones parlamentarias empezarán el próximo lunes, levanta la sesión a las nueve de la noche.

Notas políticas

Alcalá Zamora regresa a Madrid. Ayer se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del jefe del Estado. En la Cámara se discute el dictamen sobre obras hidráulicas, acordándose que este dictamen vuelva a la comisión. El proyecto de Azaña sobre el voluntariado en Africa. Maura cree que tenemos Gobierno para rato

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, JEFE DEL GOBIERNO Y DE LOS MINISTROS DE MARINA Y OBRAS PUBLICAS

A las nueve y media de esta mañana llegó el tren especial que desde Valencia traía al Presidente de la República señor Alcalá Zamora, acompañado del Jefe del Gobierno Sr. Azaña y de los ministros de Marina y Obras Públicas, señores Giralt y Prieto, respectivamente.

También venía en el mismo tren el Secretario general de la Presidencia de la República Sr. Sánchez Guerra; Jefe de la Casa Militar del Presidente general Queipo de Llano, Director general de Seguridad Sr. Menéndez y otra spersonalidades del séquito del Jefe del Estado.

Conducía el convoy el Duque de Zaragoza.

Enorme gentío llenaba los andenes de la estación del Mediodía a la llegada del tren presidencial.

Esperaban todos los ministros, Subsecretario de Comunicaciones Sr. Galarza, presidente del Congreso, presidentes de la Audiencia y del Consejo de Estado, general jefe de la primera división, directores generales de la guardia civil y carabineros, demás autoridades, comisiones y representaciones.

Rendía honores una compañía de Infantería que fué revistada por el señor Alcalá Zamora y el Ministro de la Guerra.

Se ovacionó al Sr. Zamora, dándose vivas.

En la sala de espera descansó breves momentos el Presidente, hablando con los ministros a quienes expresó que regresaba encantado del viaje y de las muchas pruebas de afecto recibidas.

Cuando el Sr. Alcalá Zamora salió a la explanada de la estación de Atocha para tomar el automóvil que había de conducirle a su domicilio el público allí reuenido le ovacionó y vitoreó.

En auto, acompañado del Secretario general Sr. Sánchez Guerra el Presidente marchó a su domicilio de donde salió al poco tiempo con dirección al Palacio Nacional para asistir al Consejo de Ministros que había de tener lugar bajo su presidencia.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL. - LA REUNION MINISTERIAL PRESIDIDA POR EL JEFE DEL ESTADO. - SIN MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS.

Los ministros empezaron a llegar al Palacio Nacional minutos antes de las once para asistir al Consejo que había de tener lugar bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al llegar los ministros al Palacio de Oriente pasaron al salón de Consejos sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

Solamente el Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que seguramente la reunión sería algo larga, porque había muchas cuestiones pendientes, a las que había de dar su sanción el Presidente de la República.

TERMINACION DEL CONSEJO. - TAMPOCO HACEN DECLARACIONES LOS MINISTROS. - LO QUE DICE AZAÑA. - EL PROYECTO SOBRE EL VOLUNTARIO EN AFRICA.

A las dos de la tarde terminó el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora. Cuando al salir los ministros fueran interrogados por los periodistas, manifestaron que el señor Azaña les daría referencia de lo tratado en la reunión.

No mucho después salió el Presidente del Consejo, quien dijo a los informadores que casi toda la reunión se había dedicado a la firma por el Jefe del Estado de diferentes asuntos de los distintos departamentos ministeriales y que el señor Alcalá Zamora había invertido casi una hora en explicar el resultado de su viaje a Baleares y Levante.

Después añadió que habían sido firmados numerosos decretos, siendo el más digno de mención uno referente al voluntariado en Africa y que había de ser leído en la Cámara en la sesión de esta tarde.

A continuación los ministros cambiaron impresiones sobre las fiestas de conmemoración del advenimiento de la República.

El Consejo ordinario de Ministros se celebrará mañana a las diez y media, en el Ministerio de la Guerra.

EL EX MINISTRO SEÑOR VENTOSA, REGRESA A BARCELONA. - DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS.

El ex ministro de Hacienda don Juan Ventosa salió esta mañana con dirección a Barcelona, siendo despedido por gran número de amigos.

Los periodistas se entrevistaron en la estación con el señor Ventosa, que se extrañó de las palabras de censura de Marcelino Domingo por su reciente discurso de Sevilla, manifestando que las ovaciones que le fueron tributadas fueron demostración de que habla con conocimiento del tema.

Dice que no hay derrotismo de ninguna clase, pues el verdadero derrotismo consistiría en callar hipócritamente.

Comentó las palabras del mismo ministro que insiste en manifestar que los socialistas continúan en el Gobierno como defensores de la paz social y dice el señor Ventosa que si es así no les acompaña la suerte.

La única garantía de paz, agrega, es el mantenimiento de los principios básicos de la sociedad.

A su juicio la anarquía produciría menos daño que la colectivización que se quiere establecer en el campo.

CONTRA LOS ELEMENTOS DESAFECTOS AL REGIMEN

Se dice que el Gobierno a consecuencia del viaje a Baleares y Levante del Presidente de la República, proyecta adop tar ciertas medidas contra determinados elementos que en la Base Naval de Mahón evidenciaron su desafecto al régimen y que entre otros hechos no empavesaron los buques de su propiedad.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. ENMIENDAS AL PROYECTO DE DELEGACIONES DEL TRABAJO. MARTINEZ BARRIOS A MARRUECOS.

Esta tarde se reunió nuevamente la minoría radical, acoplando nombres de varios diputados a las respectivas comisiones de la Cámara.

En esta reunión se acordó presentar varias enmiendas al proyecto de ley sobre delegaciones provinciales del trabajo.

El ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, anunció a sus com pañeros de minoría que el próximo domingo marchará a Marruecos, donde se propone permanecer varios días.

COMISIONES DE LABRADORES VALENCIANOS VISITAN AL MINISTRO DEL TRABAJO. - GRAVE SITUACION A CAUSA DE LA APLICACION DE DISPOSICIONES CON EFECTO RETROACTIVO.

Una nutrida comisión de comunidades de labradores de la comarca valenciana fué presentada esta tarde por un diputado de la minoría radical al ministro del Trabajo señor Largo Caballero.

Dichos labradores expusieron al ministro la grave situación que se crea a esa entidad con la disposición que les obliga al cumplimiento de diversas leyes sociales, como la jornada del trabajo, que por habérsele dado efecto retroactivo, por lo que se refiere al pago de horas extraordinarias, coloca a algunos de ellos en situación insostenible.

Añadieron que las reclamaciones suman varios centenares de miles de pesetas.

El señor Largo Caballero les prometió estudiar esta cuestión.

SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL. - OFICINA EN MADRID Y ACTOS PUBLICOS.

Esta tarde se reunieron los diputados gallegos y los de Zamora en una de las secciones del Congreso.

Acordaron establecer en Madrid una oficina, donde se estudiarán todos los asuntos relacionados con el ferrocarril en proyecto.

La comisión fué ampliada con otros diputados.

Se decidió en principio celebrar un acto público en un teatro de Madrid para explicar a la opinión pública la importación tan extraordinaria que reviste el trazado de dicho ferrocarril, no sólo para la vida de esas localidades. sino también para el resto de España.

SOBRE LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Esta tarde ha quedado sobre la mesa del Congreso, favorablemente dictaminado, el proyecto sobre suspensión de los procedimientos incoados contra los bienes de los Jesuitas.

Se cree que mañana será aprobado.

DE INCOMPATIBILIDADES

También la comisión que estudia las incompatibilidades continuó esta tarde estudiando esta ley.

Se asegura que mañana se dictaminará definitivamente sobre este asunto.

SOBRE ESTATUTOS. - NUEVAS REUNIONES.

Por mañana y tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que estudia los estatutos.

Continuaron el trabajo de acoplamien to de la parte relativa a haciendas del Estado y de la Generalidad.

Parece que quedará ultimado el dictamen para leerlo en la sesión de mañana.

DE LAS RESPONSABILIDADES. - REUNION EN EL CONGRESO.

Esta tarde antes de comenzar la sesión de Cortes, se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara, señor Besteiro, el que lo es del Gobierno, señor Azaña, y los jefes de las minorías para tratar de la composición del tribunal mix to que ha de fallar el pleito de las responsabilidades.

De acuerdo con lo informado por la ponecia, se convocó que este tribunal se componga de veintiuna personas, catorce diputados y siete magistrados del Supremo.

El Presidente del Supremo lo será a su vez de este tribunal mixto.

TERMINACION DE LA REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS. MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE LUIS BELLO

Hasta las ocho y cuarenta y cinco de la noche no terminó la reunión de la Comisión de Estatutos.

A la salida del lugar donde se había celebrado la reunión, el Presidente de la Comisión don Luis Bello fué interrogado por los periodistas a los que manifestó que habían continuado el estudio de lo relativo a la Hacienda en cuya discusión habían terciado casi todos los vocales.

Hubo el criterio de reducción de algunos votos particulares.

El dictámen dijo el Sr. Bello aún no ha sido redactado pero lo será mañana, pues es ello necesario para elevarol a la Mesa de la Cámara.

Nos reuniremos a las once—dijo—pues queremos que se archiven todos los votos particulares que se presenten.

EL SEÑOR LOPEZ DE GOICOECHEA HABLA CON LOS INFORMADORES SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

El radical socialista Sr. López Goicoechea miembro de la Comisión parlamentaria de Estatutos habla tambiné con los periodistas diciendo que él había presentado tres votos particulares. Uno de ellos sobre la justicia se refiere a los jueces, registradores de la propiedad y notarios: el segundo sobre el orden público y el tercero sobre Hacienda.

Estima el Sr. López Goicoechea que la actuación de la minoría socailista sobre el Estatuto de Cataluña, no aparecerá muy clara y que su intervención producirá en la Cámara bastante discusión.

La cuestión está planteada en estos términos dijo el Sr. López Goicoechea:

Los catalanes piden una absoluta independencia para realizar las funciones fiscales y el cobro de las contribuciones territorlai, de industria y sobre utilidades.

En este criterio solo acompañan en el seno de la comisión a los cataalnes el representante de la minoría vasconavarra. Los demás vocales son totalmente opuestos a ello. Hemos llegado—diec—incluso a cederles el premio por cobranza, pero de esto a que salgan con la suya media un abismo.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EXPONE A LOS PERIODISTAS LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara se dirige a su despacho presidencial, donde como de costumbre recibe a los informadores, diciéndoles que en la esión de mañana explanará su anunciada interpelación el diputado radical señor Guerra del Río, sobre el traslado de algunos oficiaes del Cuerpo de Correos en Barcelona, y si hay tiempo, el señor García Hidalgo explanará otra interpeación sobre cuestiones sociales en Córdoba y su provincia.

En el orden del día de mañana—siguió diciendo el señor Besteiro—tenemos lo relativo a los tribunaes que han de juzgar a los encartados por las responsabilidades del golpe de Estado. Hay un dictamen de a Comisión de responsabilidades, señalando a las Cortes como Tribunal para juzgarlos, y la propuesta del señor Franchy proponiendo que el tribunal sea mixto formado por magistrados y diputados.

Esta es—agregó el señor presidente de la Cámara—la que seguramente vamos a discutir.

Después seguirá el proyecto del señor Azaña sore suspensión de procedimientos judiciales en los bienes incautados de la Compañía de Jesús y dos dictámenes sobre obra hidráulicas y trabajo y habrá sesión el sábado para terminar esta labor y comenzar las vacaciones parlamentarias, que por cierto algunos diputados habían solicitado que se suspendieran.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si podría darse el caso de que se complicaran las cosas y no hubiera vacaciones parlamentarias.

El presidente de la Cámara respondió a esta pregunta de los informadores diciendo que no lo creía, pues a los diputados les ha ocurrido lo que a aquel que es valiente, quebebe buen vino y dura poco.

La sesión secreta—continuó el señor Besteiro—vendrá más adelante, pues a su juicio esto no tenía carácter urgente.

TRIBUNALES DE HONOR

La Comisión de Guerra del Congreso, en reunión celebrada hoy se ocupó de la proposición de la ley Fernández Castillejos sobre revisión de tribunales de honor en el Ejército, aprobándose la propuesta de la ponencia.

EL PROYECTO DE AZAÑA SOBRE EL VOLUNTARIADO EN EL EJERCITO DE AFRICA

Según el proyecto del Ministro de la Guerra señor Azaña sobre el voluntariado de Africa, el Ejército de Marruecos se regirá por el procedimiento de la recluta voluntaria entre los españoles y los naturales de 18 a 40 años, cualquiera que sea su situación militar y que sea soltera o viudo sin hijos.

En el Tercio se admitirán también a los extranjeros que reunan estas condiciones.

La recluta en las tropas indígenas será como viene haciéndose hasta ahora.

Los voluntarios firmarán un compromiso por cuatro años y percibirán quinientas pesetas de premio cobradas, la mitad al alistarse.

Podrán reengancharse por uno o más años, hasta cinco, renovables hasta el retiro que tendrá lugar a los cuarenta y cinco años para los cabos y soldados y a los cuarenta y ocho para los sargentos.

Aparte de los devengos, los soldados cobrarán 4'85 pesetas diarias en el primero y segundo año; 5'25 en el tercero y en el cuarto; 5'45 en el quinto hasta el cécimo, y 5'85 del décimo en adelante.

Los cabos, en las mismas condiciones, percibirán 5'0 pesetas, 5'45, 5'65 y 6'05.

Los sargentos, además de su sueldo y gratificación correspondiente, percibirán 50, 55, 60 y 65 pesetas mensuales respectivamente, reclamables por diarias.

Los suboficiales cobrarán un sobre haber de 50, 55, 60, 70 y 72'50.

Los subayudantes y los subtenientes percibirán 60, 70, 80 y 90 pesetas.

Los licenciados que hayan observado buena conducta durante el tiempo de su voluntariado, tendrán derecho preferente para ingresar en la guardia civil, carabineros o cuerpo de Seguridad.

Cuando el voluntariado no proporcione el contingente necesario se completará con sorteos.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Los periodistas piden a Azaña un anticipo sobre la reunión de la mayoría en el Senado. Detalles sobre el Tribunal que juzgará a los encartados por las responsabilidades del golpe de Estado. Anoche dió su anunciada conferencia Marcelino Domingo en el Círculo Mercantil. Colisión entre mozos, resultando muertos y heridos en un pueblo de Huesca. Importantes noticias del extranjero

AVANCE DEL DICTAMEN DEL ESTATUTO CATALAN, REDACTADO POR LA COMISION

Conócese el siguiente avance del dictamen redactado por la Comisión parlamentaria de Estatutos sobre el Estatuto catalán.

En la parte económica se atribuyen a las regiones las contribuciones directas y los impuestos necesarios para cubrir los gastos estatutarios, que es la contribución territorial y la contribución industrial totalmente y los derechos reales total o parcalmente, según decida la Comisión en votación que habrá de llevarse a cabo.

Respecto a las demás contribuciones, mantiene el criterio fijado por el Estatuto.

Todas las cifras consignadas en el dictamen son globales.

En el preámbulo se dice que el dictamen es provisional para que las Cortes decidan.

Sobre la enseñanza predominó el criterio de la separación de las disciplinas castellano y catalán, no prosperando la fórmula presentada por el presidente de la Comisión don Luis Bello, de la creación de una Universidad bilingüista.

El señor Bello defenderá esta fórmula en un voto partcular que presentará.

En el orden público semantiene lo que dice el Estatuto, admitiendo la posibilidad de que el Estado intervenga sn que le requieran su ayuda las regiones autónomas.

Formula un voto particular el señor Royo Villanova, por los agrarios; el señor Abad Conde por los radicales; el señor López Goicoechea, por los radicales socialistas, y el señor Anso por el grupo al Servicio de la República, y el diputado señor Valle por os republicanos federales.

En la proposición de los diputados catalanes presentan como voto particular el mismo Etatuto tal y como se presentaba a la Cámara.

Los socialistas no presentan voto particular alguno, pero en cambio presentarán varias enmiendas.

EL DIPUTADO SEÑOR GIRALT Y EL ESTATUTO CATALAN

También el diputado señor Giralt habló con los informadores sobre el Estatuto Catalán, diciendo que los catalanes están contentos por el giro que la discusión de su Estatuto va tomando en el seno de la Comisión parlamentaria de Estatutos, existiendo solamente unas pequeñas diferencias que no atañen en modo alguno a lo fundamental del dictamen, que es posible que no obtenga la unánime aprobación en la Comisión, pero esto lo resolverá el Parlamento.

EN EL CONGRESO, EL MINISTRO DE JUSTICIA INTERROGADO POR LOS REPORTEROS

En el Congreso, el ministro de Justicia señor Albornoz, fué abordado por los reporteros, a los que comunicó que en el Consejo de ministros, celebrado por la mañana bajo la presidencia del Jefe del Estado, el señor Alcalá Zamora y el señor Azaña dieron cuenta detallada a los ministros sobre el viaje que se acababa de realizar.

Dijo que de política no se había tratado nada en absoluto.

Aañdió el señor Albornoz que todos los ministros habían puesto a la firma del Presidente de la República decretos de sus respectivos de partamentos, siendo el más importante de los sancionados el referente a Marruecos, del que facilitóse nota.

MAURA Y LOS PERIODISTAS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. -- EL EX MINISTRO DE LA GOBERNACION CREE QUE TENEMOS GOBIERNO PARA RATO

Esta tarde en los pasillos de la Cámara se encontraron el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura y ex gobernador civil de Barcelona y diputado catalán Sr. Company mralando brevemente.

El Sr. Maura apenas se separó del Sr. Company fué interrogado por los periodistas diciendoles que el Sr. Companys trataba de convencerle para que variase de actitud sobre el Estatuto de Cataluña.

Soy difícil de convencer—manifestó el ex ministro de la Gobernación. Cada uno tiene su criterio. Y yo tengo el mío.

—¿Qué ve usted en el horizont epolitico?—le preguntaron los informadroes.

—Por ahora—contestó—veo que hay Gobierno para largo.

Respecto a la actuación de la oposición—dijo el Sr. Maura—la considero débil, pero yo no puedo censurarlo en manera alguna, porque al frente de la oposición se encuentra una persona de edad y experimentada y cuando hace eso por algo será.

Se le preguntó sobre la próxima reunión de las mayorías en el Senado y contestó que es natural que al terminar una etapa y comenzar otra el Gobierno haga una exposición de su criterio y de su programa.

Se aprobaron los presupuestos y es el momento oportuno de hacer esto.

Creo, añadió, que allí se planearán temas interesantes tales como la cuestión de la colaboración socialista siendo conveniente que la mantengan dentro del Gobierno o fuera de él.

A ULTIMA HORA AZAÑA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. - LA PROXIMA REUNION DE LA MAYORIA EN EL SENADO.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Azaña conversó a última hora de la tarde con los periodistas.

Los informadores le preguntaron si podía anticiparles algo sobre la reunión de las mayorías que había de tener lugar el próximo día 26 en el Palacio del Senado.

—Antes, contestó el Jefe del Gobierno, que el día 26 está el día 25 y en esa fecha podré decirles algo.

Les habló de las bellezas artísticas de El Pardo y del lugar conocido por la Zarzuela, rectificando cuanto se dice de destinarse a diferentes construcciones, añadiendo que son intagibles com ola uni dad nacional, pues son magníficos lugares de turismo que conviene conservar en el estado en que se encuentran. Termina el Presidente del Consejo haciendo ante los reporteros una crítica severa de la tala de árboles que viene efectuándose en la Moncloa para las construcciones de la Ciudad Universitaria.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN AL SEÑOR DE LOS RIOS SOBRE LA PROYECTADA REUNION EN EL SENADO

Los periodistas interrogaron al ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos si en el Consejo de ministros de esta mañana se había tratado la cuestión política y de la reunión de las mayorías parlamentarias señalada para el próximo 26 en el Senado.

Cintestó el interpelado que el Consejo no se había ocupado para nada de política y que tampoco el señor Azaña dió cuenta a sus compañeros de lo que se proponía en esa reunión de la mayoría, aunque suponía que había de ser para estudiar la labor a seguir por el Gobierno y lo hasta ahora hecho en el Parlamento.

CASARES QUIROGA DESMIENTE NOTICIA NOMBRAMIENTO GOBERNADOR DE JAEN

El ministro de la Gobernación desmintió ante los periodistas la noticia publicada por algunos periódicos sobre el nom bramiento de gobernador civil de Jaén.

UNA COMISION DE LABRADORES DE MOTRIL VISITA A AZAÑA

En el Congreso visitó al Jefe del Gobierno una comisión de labradores de Motril, con obreros del mismo pueblo, pa ra pedirle la solución del conflicto en aquella población.

Los labradores manifestaron al Presidente que se encuentran dispuestos a suplir las cantidades que los fabricantes no puedan cubrir.

Hablaron sobre la huelga de los obreros del Cable Aéreo de Motril a Granada, único punto de comunicación existente entre Motril y Jaén y Granada.

Dijo el señor Azaña a los comisionados que no convenía la incautación de esta línea por el Estado y que la empresa explotadora de la misma debía atender a sus obligaciones.

DICE FERNANDO DE LOS RIOS QUE ES UN BULO EL SUPUESTO MOVIMIENTO DEL 14

En su conversación con el ministro de Instrucción Pública, los informadores le preguntaron si el Gobierno tenía noticia de un movimiento que se preparaba en España para el próximo día 14.

Con gran extrañeza el señor de los Ríos dijo que todo eso eran bulos que no se explicaba quien tenía interés en propalarlos, porque hay personas que se dedican al cultivo y a la difusión del bulo a veces para dar muestras de ingenio, sin darse cuenta de los daños que causan al país, sobre todo en lo internacional.

No hay nada en absoluto sobre ese rumoerado movimiento, terminó afirmando don Fernando de los Ríos.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA PARA EXAMINAR DIFERENTES ASUNTOS

Los diputados socialistas examinarán la petición formulada por el señor García Hidalgo para interpelar al ministro de la Gobernación sobre la política social que se viene desarrollando en Córdoba.

Se autorizó a dicho señor para explanar su interpelación, pero haciéndolo mesuradamente, sin que de ella pudiera derivarse una actitud de violencia política.

Se autorizó asimismo a un diputado por Jaén a explanar otra interpelación sobre la situación de los mercados de plomo y plata.

Examinó la propuesta firmada por Bruno Alonso y otros diputados sobre la situación de los maestros laicos dentro del Magisterio, designando una comisión para que formule la corresjondiente proposición de ley.

LA ESQUERRA Y LA PROXIMA REUNION DE MAYORIAS

Los periodistas preguntaron al señor Companys si la Esquerra Catalana asistiría a la reunión de mayorías en el Senado, contestando que si se les convocaba reuniría a la minoría para acordar si debían o no asistir.

LA PONENCIA SOBRE EL TRIBUNAL PARA LAS RESPONSABILIDADES

La ponencia aprobada por los jefes de las minorías sobre los tribunales que han de juzgar a los encartados por las responsabilidades del golpe de Estado, es la siguiente:

Se constituye un tribunal especial formado por catorce diputados, que serán elegidos por las Cortes; seis mabistrados del Tribunal Supremo, elegidos por la Sala de Gobierno del mismo alto Tribunal y un presidente que será el mismo presidente del Supremo.

Se elegirá igual número de suplentes que de propietarios.

El secretario será uno de los de la Sala segunda del Supremo.

El cargo de acusador lo asumirá un diputado desiganado por la Comisión, entre los que intervinieron en la discusión para mantener la propuesta de respossabilidad de la mayoría de la Comisión.

Los firmastes de votos particulares podrán ejercer la acusación, sosteniendo sus respectivos puntos de vista.

Al constituírse el Tribunal se designará una ponencisa para examinar las pruebas y el informe sobre su procedimiento y paar la redacción de la sentencia.

El presidente será el encargado de ordenar la tramitación.

Los trámites anteriores a la celebración de la vista, serán:

Poner de manifiesto la actuación de los acusadores por término de cinco días comunes a todos para proponer la prueba; seguidamente se pondrá de manifiesto la actuación de los defensores por término común para todos de 15 días para la calificación y proposición de prueba. Se pasará la actuación al ponente en un plazo de diez días.

Transcurridos estos diez días, se reunirá el Tribunal dentro de los diez días siguientes al informe del ponente. La resolución sobre ulteriores recursos sobre admisión o inadmisión de prubeas. El señalamiento del día de la celebración de la vista se hará dentro de plazo de un mes.

Solamente podrán ser recusados los miembros del Tribunal por las causas que se señalan en el artículo 52 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

En la relebración de la vista se observarán las diposiciones que señala el título tercero, libro tercero de la Ley de Enjuiciamiento.

Celebrada la vista el Tribunal aprobará según su conciencia el resultado de las actuaciones, pruebas practicadas, razones de a acusación y de la defensa y las manifestaciones de los procesados, dictando después el fallo por mayoría de votos es el término de quince días.

En la imposición de penas procederá el Tribunal según su prudente arbitrio, sin imponer una pena superior a las solicitadas por los acusadores.

PROXIMA CAMPAÑA DE LOS DIPUTADOS LIBERALES ROMANONISTAS

Los diputados liberales que siguen al Conde de Romanones, han celebrado una reunión y en ella acordaron iniciar en el presente mes de abril una campaña de propaganda política y dando conferencias sobre el proyecto de ley electoral, que será discutido en el Parlamento.

LA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO EN EL CIRCULO MERCANTIL

Esta tarde dió en el Círculo de la Unión Mercantil de esta capital su anunciada conferencia el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, sobre las orientaciones económicos de la República.

El local se encontraba completamente lleno, habiéndose colocado altavoces en las distintas dependencias del círculo.

Comenzó el ministro de Agricultura su conferencia analizando la labor de la monarquía en orden a la cultura y a la economía nacional.

Señaló el fracaso de España al no saber elegir durante la guerra el camino conveniente dentro de la neutralidad en que se mantuvo.

Al terminar la guerra, dice el orador, Alemania tenía un plan de reorganización; Rusia un plan quinquenal y España solamente tenía una gran desorganización.

Y esto es lo que viene a remediar la República.

Ahora está haciendo ésta lo más difícil: destruír lo perjudicial y construir lo necesario sin realizar trastornos.

Dijo se propone que no haya que importar nada de aquello que en España pueda producirse, como base primordial de la política del hierro, del cual es absurd ouqe se exporte y vuelva a España manufacturado; la política maderera, que siendo España un país eminentemente forestal, no produce lo necesario.

Anuncia que dentro de unos días se constituirá un Consejo que estudie la posibilidades todas de la economía española para realizarla lo antes posible.

Hay que seguir el ejemplo de Inglaterra, que en los años difíciiles tenía una comisión análoga y Rusia creó el Comité que preparó el plan quinquenal.

Dijo que los gobernantes deben atender más que al ideario de partidos, a las necesidades nacionales de continuar el plan de reconstrucción de la economía española.

Pide la colaboración de todos para conseguirlo.

Sucesos

Incidentes graves en Santander

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DE GIL ROBLES. -- GRUPOS IZQNIERDISTAS APEDREAN EL EDIFICIO DEL CINE PATHE. -- SON AGREDIDOS LOS CONCURRENTES, INCLUSO LAS SEÑORAS

Santander.—El diputado a Cortes por Salamanca, don José María Gil Robles, dió en las últimas horas de la tarde de hoy una conferencia en el Cinema Pathé, de esta capital, a teatro completamente lleno.

Al empezar el acto fueron cerradas todas las puertas del edificio.

El señor Gil Robles empezó su discurso examinando la situación presente creada por el Gobierno, que califica de desenfadadamente dictatorial.

Las Cortes Constituyentes—dice el orador—no concretan en modo alguno las aspiraciones de la España tradicional e histórica.

Es un texto jacobino con apetescias socialistas.

Ataca duramente a los socialistas, de quienes dice que no tienen el valor de sus convicciones, no llevando a cabo su programa completo.

Ninguna legislación extranjero—agrega—tiene las persecuciones religiosas que tiene la legislación española.

—Durante la celebración del acto, grupos de elementos izquierdistas se situaron ante el edificio donde el mitin se celebraba, apedreándole y dando gritos.

A la salida los concurrentes fueron agredidos por los elementos izquierdistas, incluso las señoras.

CARGAS DE LA FUERZA PUBLICA. LOS REVOLTOSOS APEDREAN EL CIRCULO TRADICIONALISTA. - EL GOBERNADOR ORDENA LA SALIDA DE LOS SOCIOS. - COLISION ENTRE TRADICIONALISTAS E IZQUIERDISTAS. - VARIOS HERIDOS.

Al ser agredidos los que habían asistido al acto, los elementos católicos se dispusieron a defenderse, repeliendo la agresión de que eran objeto, incluso las señoras, cuando la benemérita dió varias cargas, disolviendo los grupos.

Poco después, los izquierdistas se rehicieron, intentando asaltar el círculo tradicionalista, que apedrearon intensamente.

Resultaron algunos heridos.

Cuando los socios, que se encontraban en el interior del círculo, se disponían a repeler la agresión de que habían sido objeto, el gobernador civil ordenó que desalojarán el local, lo que hicieron sin discusión los socios, pero al salir se produjo una colisión, resultando herido un tradicionalista.

Los grupos izquierdistas se dirigieron al Círculo Regional y al Círculo del Recreo, apedreando el último, disparándose algunos tiros y resultando heridos graves Aurelio Ruiz, hijo del administrador del Club Náutico, y el socio de este club Valeriano Sáez.

Resultaron también seis personas más heridas de gravedad.

Hasta las diez de la noche no se había restablecido la tranquilidad.

Los ánimos se encuentran excitadísimos.

HALLAZGO DE BOMBAS

Esta mañana unos transeuntes encontraron en los desmontes de la calle de Cartagena de esta capital, dos bombas en forma de piña de gran tamaño que entregaron a una pareja de Seguridad que las depositó en el Laboratorio del Parque de Artillería.

A LA SALIDA DE UN BAILE. -- COLISION ENTRE MOZOS. -- MUERTOS Y HERIDOS GRAVES

Huesca.—Dicen de Larrues, partido de Jaca, que ha ocurrido una seria colisión entre dos bandos contrarios de jóvenes.

A la salida de un baile mozos y mozas de cada uno de los grupos rivales, uno de éllos rcebiió varias descarrgas ceradas, resultando muerto Domingo Bergue, gravísimamente herida Encarnación Gonzáles y grave Manuela Clemente.

Como no había Benemérita en el pueblo, se desconocen más detalles del sangriento suceso.

LOS CONFLICTOS ESCOLARES. - SE REUNE LA F. U. E. - SUCESOS ESTUDIANTILES EN SANTIAGO.

Esta tarde se reunieron los elementos de la F. U. E. para estudiar la conducta a seguir en vista de la actual situación.

Las clases se dieron hoy con bastante irregularidad.

Existe gran excitación entre los citados elementos.

Siguen en la cárcel Modelo los cincuenta y siete estudiantes tradicionacionalistas detenidos por los sucesos de estos días, que han sido muy visitados, encontrándoe animadísimos.

Comunican de Santiago de Compostela que han circulado hojas clandestinas com batiendo la conducta de la F. U. E.

Se produjeron alborotos y choques.

Varios grupos recorrieron las calles gritando contra la F. U. E.

UNA COLISION ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Toledo.—Comunican del pueblo de Arcificollar en esta provincia, que en una reunión de patronos y obreros celebrada en el Ayuntamiento, surgió una colisión resultando tres obreros gravemente heridos por disparos hechos por el presidente de la Asociación Patronal Martín López.

EL SUMARIO POR EL CRIMEN DE BADALONA

Barcelona.—El Abogado Fiscal que entiende en el sumario por el crimen de Badalona conferenció con algunos agentes de policía interesándoles la ratificación de algunas diligencias.

Probablemente se designará Juez especial.

Extranjero

UN ESPAÑOL EN UN ATAQUE DE LOCURA MAATA A CUATRO PERSONAS

París.—Comunican de Cette que un español apellidado Yena en un ataque de locura en plena calle mató a cuatro personas a tiro de revolver.

SACUDIDA SISMICA

Roma.—Se ha advertido una intensa sacudida sísmica en los alrededores de la capital y más fuerte en Mottí.

HA DIMITIDOO EL GOBIERNO CHILENO

Santiago de Chile.—Ha dimitido el Gobierno en pleno.

El señor Balmaseda continuará al frente de la cartera de NeNgociosd Extranjeros, y el señor Izquierdo en la de Hacienda.

DISTURBIOS EN SANTIAGO DE CHILE

Buenos Aires.—Noticias de última hora dicen de grandes disturbios en Santiago de Chile.

Gran concurrencia de público penetró en el Banco Central para cambiar billetes por metálico.

LA CAMPAÑA ELECTORAL DE HITLER

Berlín.—Se intensifica la campaña electoral. Hitler atraviesa en su aeroplano particular rápidamente toda Alemania.

Ayer habló en Prusia Oriental, después pronunció un discurso en Nuremberg y hoy en Renania.

Por todas partes encuentra muestras de entusiasmo.

Ha dicho: Solo yo salvaré a Alemania, desembarazándo a de los malos políticos.

GRAVES DECLARACIONES DE UN MINISTRO

Oslo.—En un debate en la Cámara, el Ministro de defensa nacional hzio graves acusaciones.

Leyó documentos comprometedores para los jefes de los partidos socialistas, diciendo que para una organización revolucionaria recibieron en 1929 medio millón de coronas.

Miceláneas

EL ALMUERZO MENSUAL DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA EXTRANJERA

La Asociación de la Prensa Extranjera en Madrid celebrará áel almuerzo mensual correspondiente al mes de abril, el día nueve del actual, con asistecia del presidente y vicepre idente de la Cámara aparte de otras personalidades.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA A MADRID. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS.

Sevilla.—El gobernador salió a las tres de la tarde en avión con dirección a Madrid, según dice para asuntos particulares.

Antes de marchar el señor Sol habló con los periodistas, hablando de las campañas derrotistas que se vienen haciendo contra Sevilla y que tanto perjudican los intereses de la región, aparte de que carecen de fundamento.

Dijo que la situación en Sevilla no es mejor ni peor que la de la demás provincias del resto de España, pero si es mejor que la de las demás provincias andaluzas.

Dijo que no pasa nada y que si pasara algo las autoridades tienen tomadas las medidas necesarias.

En Osuna se declaró la huelga anunciada de panaderos.

Ocurrencias

SE NIEGA A PAGAR Y DEVOLVER EL GENERO

A las veinte horas de ayer compareció en la Comisaoría de Vigilancia don Miguel Iñigo García, de 43 años, con domicilio en Cánovas del Castillo, 18, el cual denuncia que momentos antes envió un criado suyo llamado Antonio Herero, con domicilio en Santo Domingo, 11, con una factura importante 39'05 céntimos, a casa de don Laureano Diego, que vive en San Rafael, esquina a Encarnación (tienda de comestibles), el cual se negó a abonarla y a devolver el géner oen su caso.

INTENTO DE SUICIDIO

Arturo Molro Suárez, de 45 años, que vive en Botica, 6 y 8, fué presentado en la Comisaría de Policía, porque momentos antes intentó suicidarse, dándose cuatro cortes en el cuello, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios, donde diagnosticaron su estado de leve y alcoholismo agudo.

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Llama la atención del Gobierno sobre la situación social en Andalucia que en estos últimos meses ha llegado a adquirir carácteres verdaderamente inquietantes, siendo la causa de la gravedad de este problema las propagandas extremistas por un lado y el hambre, por falta de trabajo, por otro.

Insiste en lo dicho tantas veces, que no son los medios que emplea el Gobierno los más adecuados para la solución de este grave y serio problema, que no se podrá resolver sino es con un programa concreto de obras públicas.

Invita el Gobierno a que se fije detenidamente en Andalucia adoptando precauciones urgentes ya que las noticias que allí llegan son poco tranquilizadoras.

Dice que eso es más importante y exige más atención y mas premura que la ley del divorcio y otros asuntos por el estilo en cuya discusión se oeupa lla Cámara.

"LA TIERRA"

"Solidaridad Obrera" —dice ha sido de nuevo denunciada por la autoridad gubernativa. Se lamenta y censura las persecuciones de que se hace víctima a este órgano de los sindicatos, asegurando que el actual Gobernador señor Moles y el anterior, hoy Presidente de la Audiencia señor Anguera de Sojo, hechuras ambos del Sr. Maciá se han puesto de acuerdo para perseguir a dicho periódico.

Denuncia a la Liga de Prensa la forma en que se revisan y sellan los ejemplares de "Solidaridad Obrera" en el Gobierno civil de Barcelona y la pide intervenga en este asunto.

Afirma que el mencionado diario es denunciado siempre por simples fustesas y dice que la libertad de imprenta en España es un caso excepcional y único en nuestro país.

"EL DEBATE"

Recoge un comentario de "El Socialista" sobre los sangrientos alborotos acaecidos días pasados en el Teatro María Guerrero con ocaión de una conferencia dada por el diputado de su partido Sr. Bujeda y en el que aquel diario madrileño pide, exije mejor, que se acabe el régimen de perturbaciones e interrupciones en los actos públicos, señalando la necesidad de que haya tolerancia y respeto para todas las ideologías, para derechas e izquierdas.

Dice que parece estamos frente a una rectificación de procedimientos y acaso de ambiente y añade que si el órgano socialista reclama libertad para la propaganda oral supone que también la reclamará para la propaganda escrita.

Pregunta al mencionado diario si está seguro de que sus correligionarios, ministros del actual Gobierno han sido siempre fieles y asegura que no desea represalías y que con sniceridad y sin reservas se suma a su deseo.

"HERALDO DE MADRID"

Se refiere a la Ley de Asociaciones profesionales discutidas y aprobadas estos últimos días en la Cámara y dice que aquella ha ofrecido a la consideración del Parlamento un tipo español representativo; el intermediario.

Censura al intermediario que es embrollo, traba y dificultades y que única y exclusivamente vive de la incuria y de la falta de inteligencia de los demás.

Enumera los distintos tipos de intermediario que viene a ser en España una institución secular difícilmente derrocable y añade que de todos los intermediarios, el más absurdo, el más incomprensible, es el que anteayer hizo su aparición en el Congreso: el arrendatario, el "rabassaire".

Sepelio de don Juaquín Martínez de Pinillos y Bel

En la tarde de ayer, a las cinco y treinta, fué conducido a su última morada el cadáver del que en vida fué excelente caballero y buen amigo nuestro don Joaquín Martínez de Pinillos y Bel (que santa gloria goce).

A la citada hora se puso en marcha la fúnebre comitiva, en la que figuraba la cruz insignia de la Hermandad de la Caridad, a la que pertenecía el finado; seguía la cruz en rito de primera clase de la Parroquia de San Antonio, en la que iba de preste el señor don Rafael Hernández Lara, y de caperos los señores don Juan Tapia y don Pedro Montemayor.

A la carroza fúnebre seguía una representación de la M. H. Hermandad de la Santa Caridad, compuesta de su Hermano mayor señor don José de Bedoya y los Hermanos señores don Carlos Derqui de San Gumersindo, don Faustino Castaño, don Pedro de los Ríos, presbítero; don Luis Beltrami, don Ramón de Dolarea, don Manuel Martín de Mora y don Joaquín Abarzuza.

De éstos Hermanos llegaron al Cementerio andando detrás del féretro, los señores don José de Bedoya, presbítero don Pedro de los Ríos, don Faustino Castaño y don Manuel Mortín de Mora.

En el acompañamiento figuraban personas de todas las clases sociales y buen número de personas de Chiclana, que llegaron en la tarde de ayer en diversos "autos" para testimoniar el pésame más sentido al señor hermano del extinto, don Sebastián, que durante varios años desemepeñó aquella Alcaldía con gran beneplácito de todos.

En la presidencia del duelo figuraan el señor Presidente de la Diputación Provincial, don Pedro Icardi, que ostentaba la representación del Excmo. Sr. Gobernador civil; Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.), don Eugenio Domaica; señor don José del Corripio, teniente de alcalde, que ostentaba la representación del señor Alcalde, con a legacía del Excelentísimo Ayuntamiento, compuesta de los señores concejales don Servando Rama y don Manuel Agudo; hermanos del finado, don Sebastián y dno Buenaventura Martínez de Pinillos y Bel; don Francisco Clotet, decano del Colegio de Abogados; don Joaquín González, don Manuel Freire, por la Asociación de Industria, Comercio y Navegación; don Manuel Fernández Gordillo, don Miguel Martínez de Pinillos, don Manuel Noble, don Guillermo Velázquez, don José Antonio de Sobrino, don Manuel Martín de Mora, don Martos del Castillo, don José Sahagún y don Joaquín Moreno.

Al paso de la comitiva por la Plaza de la República el Ayuntamiento lucía en su balcón principal colgadura negra, doblando la campana por haber pertenecido al Cabildo el señor Martínez de Pinillos.

Igualmente dobló también la campana del Hospital de San Juan de Dios, al paso de éste, por ser el extinto hermano de la M. H. Hermandad de la Caridad.

Por el clero de la iglesia de San José fué entonado solemne oficio de sepultura en el patio primero, donde el extinto recibió cristiana sepultur.a

Reciban una vez más la distinguida familia de Martínez de Pinillos, y muy especial sus sedores hermanos don Sebastián y don Ventura, nuestro más sentido pésame, pidiéndole a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Solemne funeral

En la mañana de ayer, a las once, y en la Iglesia de San Agustín, tuvo lugar la misa solemne de requiem y responso que la Agrupación de Almacenistas de Coloniales, Cereales y Similares de la Provincia de Cádiz dedicaban por el alma del que en vida fué su vicepresidente don Ernesto Pérez Gutiérrez, (que en paz descanse).

El citado templo de los Padres Agustinos lucía el exorno severo de estos actos, habiéndose colocado suntuoso túmulo delante del altar mañor, donde se celebró el santo sacrificio de la misa, luciendo iluminación de cera y electricidad.

La misa fué oficiada por el reverendo padre agustino Celso García, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por el padre de la misma comunidad Víctor Gaitero y superior de los dominicos padre Mariano Herrero.

El responso fué rezado delante del túmulo.

La solemne misa y responso fué entonada por los señores don Juan Pomer, contralto de esta Santa Iglesia Catedral; tenor, señor Alcedo, y bajo, señor Jiménez; pulsando el órgano el profesor señor Aguirre.

La iglesia estaba ocupada totalmente por amistades del finado y de sus familiares, así como igualmente por industriales, comerciantes y buen número de los señores de dicha Asociación de Almacenistas.

En los bancos del duelo figuraban con los señores hijos del extinto, don José Antonio y don Ernesto, el hermano político del finado don Prudencio Fernández Regatillo, don Emilio Gutiérrez, tío; primo, don Antonio Treviño; don Manuel Gutiérrez, por la razón Perez y Compañía; don Jesús González Tánago, presidente de la Asociación de Almacenistas, Coloniales y Similares; el secretario de la misma, don Luis Arroyo; don Adolfo Gutiérrez, don José Márquez y don Juan Barcala.

Una vez más reiteramos a la estimada familia de Pérez y a la agrupación de la que era vicepresidente, nuestro más sentido pésame.

Del Muelle

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

De Bergen, Vigo y Oporto tomó entrada el vapor noruego "Vertlas", con cargamento general.

De Sevilla, también con carga general, llegó el vapor "Mogador".

El vapor "Isla de Tenerife" tomó entrada procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga, con pasaje y cargamento general.

El vapor inglés "Cervantes" cegó procedente de Cartagena, Almería y puerto de Burriel, con carga general.

Ocurrencias locales

CUESTIONARON

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a los individuos José Pérez Rodríguez y Antonio Ramírez Sousa, por haber sostenido reyerta en la Plaza de la República, resultando herido leve el primero de los mencionados.

SE FRACTURA EL CODO IZQUIERDO

Cuando se encontraba jugando con otros niños de su edad, el de once años llamado Joaquín Rodríguez Díaz, que habita en Portería de Capuchinos, núm. 8, se cayó al suelo, causándose la fractura del codo izquierdo.

De dicha lesión fué asistido en el Hospital de Mora.

Intervino el guardia municipal número 22, Manuel Alcalá.

POR EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

A la Prevención Civil fué conducido por promover escándalo en estado de embriaguez, en la calle Barrié, el individuo de treinta y nueve años de edad, Antonio Fernández Caña, que tuvo que ser detenido por los guardias municipales números 76 y 66, Francisco Camúñez y José Engo.

LESIONADO

Joaquín Rodríguez Díaz, de 11 años de edad, con domicilio Portería de Capuchinos 8, en su pripia casa la fractura del codo izquierdo, de lo que fué asistido en el Hospital de Mora. Casual.

DETENIDO

Antonio Fernández Peña, con domicilio en Mariana de Pineda 42, fué detenido en la calle Barrié por dedicarse a la mendicidad pública.

ALMANAQUE SOCIAL

A Málaga llegaron procedentes de Cádiz don Eduardo Ruiz y familia.

* * *

Hoy celebra sus días nuestro distinguido y buen amigo y convecino don Dionisio Bona al que cordialmente felicitamos.

* * *

En la mañana de ayer a las diez de la misma y en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario tuvo lugar misa de requiem con responso por el alma del que fué convenicio nusetro don Honorato Valerio Forfoglia en el primer aniversario de su fallecimiento.

La misa fué oficiada por el Sr. Cura de la misma parroquia don Francisco Bonassi, asistido de diácono y subdiácono por los Pbros. Sres. D. Manuel Jara y D. Fermín del Castillo.

La misa fué cantada por el barítono señor Sánchez Soler pulsando el órgano el Sr. Cuadros.

A sus Sres. hijos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

* * *

En la mañana de ayer tuvo lugar con nutrido acompañamiento el sepelio de la que en vida fué virtuosa señora doña Encarnación Fajardo viuda de Ríos.

A sus hijas doña Carmen, Eloisa y sobrino don Joaquín Robledo León, activo y celoso funcionario de policía retirado, expresámosle nuestro más sentido pésame.

* * *

En la mañana de ayer y en el Palacio Episcopal, firmaron su contrato de esponsales la bellísima, elegante y distinguida señorita Margarita Cagigas y Alcón con don Eduardo González Abela, Registrador de la Propiedad en San Fernando.

Testificaron el acto don Agustín Lahuerta y don Alejandro Riaño.

La boda ha sido fijada para el día 28 del actual.

Encuéntrase bastante delicado de salud, el padre de nuestros querido amigo el abogado del Estado don Félix Bragado que con tan desagradable motivo se encuentra en Cebreros.

Muy dee veras dseamos la pronta mejoría del distinguido enfermo.

* * *

Ha sufrido un retroceso en la grave enfermedad que padece nuestro estimado convecino don Francisco Martel Seoane.

* * *

En la tarde de ayer dió felizmente a luz un niño, primero de su matrimonio, la señora esposa de buen amigo don José Barrera.

Tanto la expresada señora como el niño se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena al joven matrimonio.

* * *

En la iglesia parroquial de San Antonio se celebró misa solemne de requiem con responso en sufragio del que fué en vida nuestro estimado amigo don José Luis Agudo Iñigo, con motivo de cumplirse el día trigésimo de su fallecimiento.

Oció el incruento sacrificio el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Rafael Aubray, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia Navarro.

Acompañando en el duelo al hermano del extinto, vimos a don Pedro Martínez Gómez, R. H. Pedro, director del Centro Católico de Obreros; don Antonio y don José Fernández Albiac, don Saturnino Fernández, don Manuel Paz, don José Alfonsín, don Francisco de Asís de Larrado y Gutiérrez, don Diego López Huertas, don Juan Arriaga y otros que sentimos no recordar.

A su desconsolada madre doña María Luisa Iñigo y a sus hijos don Alfonso y doña Carmen, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

El señor Director General de Comercio ha contestado a consulta hecha por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, respecto a la renovación anual de inscripciones en el Registro de Exportadores, que es necesario pedirlo por cuantos exportadores estén incluídos en la R. O. de 11 de Diciembre de 1929, es decir a los que exporten productos agrícolas, substancias alimenticias y condimentos de origen vegetal, agregando dicho señor, que deberá procurarse lograr la amplia realización del principio que informa tal sistema, para bien de la exportación en general.

En vista de ello, esta Cámara está pronto a cursar cuantas peticiones de inscripciones se le envíen, para su más pronto despacho por la Dirección general de Comercio.

Ante nuevo peligro que para los intereses de este pueblo cuya vida es dependiente de cuanot se relaciona con el mar como rpresenta el proyectado cierre mercado pescado fresco domingo esa capital acordado Jurado Mixto Madrid. Esta Patronal pide respetuosamente vuecencia interponga influencia para evitar enorme perjuicio ocasionaría cumplimiento acuerdo industria pesca siempre desamparada con injusto olvido es una de las riquezas que mayoers rendimientos producen Hacienda nacional.

Atentamente salúdale, Carlos Derqui, presidente.

CRONICAS ITALIANAS

Los marinos soviéticos en los astilleros

Ha llamado extraordinariamente la atención lo acontecido con motivo de la visita que han hecho los marinos rusos a los astilleris de Monfalcone y de Trieste.

La pregunta que se formula en todos los labios es ésta: ¿Se trata de estrechar los lazos entre Italia y los Soviets?

La contestación es muy problemática. ¡Cualquiera penetra en las intenciones de los gobernantes rusos e italianos!

La Prensa de Roma se ocupa de este hecho, y aparecen los diarios con artículos editoriales, concediéndole una gran impostancia.

Entre los marinos rusos que han visitado Trieste y Monfalcone, se halla el almirante Douchenof, jefe de la flota rusa del Mar Negro.

Los periódicos romanos hablan de la actitud desplegada por las misiones navales de los Soviets. Tales misiones repiten demasiadas veces las visitas a los puertos italianos.

Algunos políticos italanos, al referirse a este asunto, muestran hacia los Soviets cierta simpatía, como respondiendo a un imperativo de gratitud por los que, según éllos, vienen a admirar la industria naval delos italianos, que es una de las mejores del mundo.

Otras gentes, y éstas son las consideradas como amigos del orden y de la paz, manifiestan su repugnancia a estas visitas, por la razón de que podrían dar lugar a establecer determinados pactos político-internacionales.

A personajes que se hallan muy bien relacionados con Mussolini, le hemos oído decir que las negociaciines que en sentido mercantil se están tramitando, pudieran extenderse a una colaboración técnica entre los Soviets y los italianos.

Si así fuera, no tardaríamos en ver en los astilleros de Italia a obreros y técnicos rusos trabajando al lado de ingenieros y trabajadores italanos para la fabricación de maquinaria.

Se presta a muchas meditaciones cuanto puede resultar de estas visitas, si conducen a fines ulteriores, y no responden a la pura contemplación de los astilleros italianos.

Debaco ARNALSA

Roma, abril, 1932.

Delegación de Hacienda

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de: don José María Travesé, don Gregorio Hernández, don Rosendo Calatayud, don Juan Fernández, don José R. García, don Juan Hernández, don Manuel Cerón, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia, Administrador de Correos de Cádiz, Alcalde de Algeciras, don Manuel Varela, don Enrique Pérez, Jefe de Telégrafos de Cádiz, don Francisco Fernández, don Pedro Ruiz, don Juan Piris, don Sebastián Luqué, don José Araujo, Inspector Veterinario de La Línea y Algeciras, don Claudio Gutiérrez, don Manuel Grosso, Administrador de la Prisión Provincial, Administrador de la Prisión de San Fernando, Administrador de la Prisión del Puerto de Santa María, doña María Avecilla, don Mariano Adame, don Juan Padilla, don José Gutiérrez Huertas y Depositario Pagador.

Intereses gaditanos

Ayer fueron cursados los siguientes telegramas:

Madrid. (Seis direcciones).

Presidente Consejo Ministros, Ministro Gobernación, Ministro Agricultura, Industria, Comercio, Ministro Marina, Ministro Trabajo, Director General Navegación.



La Vigilia y Misa Solemne de Requiem con Responso que se celebrarán el sábado día 9, a las diez en la Iglesia Parroquial Castrense de esta plaza, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora

Doña Carmen Iglesias Pérez

VIUDA DE VARELA

Q. S. G. G.

Sus hijos, familia, y jefes y oficiales del Regimiento de Infantería número 27, ruegan a sus relaciones y amistades, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religiosos actos, quedando por ello reconocidos.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

DETENIDOS

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, los individuos Manuel Navarro Moreno "Guati", Antonio Cala García "Calita", Juan Rufino Ramírez "Globo" y Francisco Gratea Sánchez, por suponérsele autores de desperfectos causados al apedrear la finca donde tiene instalado un horno para la fabricación del pan, don Ignacio González de Quevedo, en la calle Misericordia.

RELEVO DE FUERZAS

Han sido relevado el destacamento que presta servicio en la Prisión Central, estando al mando las fuerzas llegadas el alférez don Antonio González Duarte.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir el fué nuestro estimado convecino don Manuel Almagro Gómez (q. s. g. g.)

Por las bellas cualidades que adornaban al finado gozaba de genral afecto, habiendo sido su fallecimiento muy sentido

Descanse en paz y reciban su viuda e hijos y demás dolientes nuestro pésame más vivo y sentido.

A MADRID

Marchó a Madrid el interventor de fondos de este Excmo. Ayuntamiento, don José . Ruiz de Cortazar.

MORDIDA POR UN PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistida Ana Martínez Rodríguez, de herida en el borde y cara interna del labio superior producida por mordedura de un perro.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

BUQUES DE GUERRA

Salió de dique, después de limpiar y pintar sus fondos, el crucero "Méndez Núñez".

—En el día de hoy ha efectuado pruebas de máquinas el cañonero "Laya".

FESTIVAL BENEFICO

Ha sido aplazado para el lunes día 11 el festival organizado por el señor Alcalde en el Teatro de las Cortes.

ENFERMA

Guarda cama sufriendo ligera enfermedad la señora doña María de la Cruz Belizón, esposa de nuestro estimado compañero en la Prensa, don Gaspar Fernández de León.

CINE SONORO

Por el nuevo arrendatario del Teatro de las Cortes, señor Plajas, se está procediendo a colocar en dicho local un magnífico aparato de Cine sonoro.

DEPORTISTA

Con su estimada familia, marchó a Palma de Mallorca el conocido y aplaudido delantero centro del equipo "San Fernando F. C." Bernardo Sánchez.

PESAME

Enviamos el más sentido pésame a nuestro querido amigo don Joaquín Calero, administrador de Aduanas en el Puerto de Santa María, por el fallecimiento de su señor tío don Manuel Cuenca Romero, ocurrido ayer en esta población.

VISITA

En su despacho oficial visitó al señor alcalde, el presidente de la Unión Mercantil e Industrial, para interesarle gestionase la reducción del nuevo recargo del 20 por ciento en la contribución, por estar gravada ya en esta ciudad con la décima para el paro forzoso.

TEMPORADA

Marchó a Ceuta para pasar temporada con su señor tío, el coronel de Estado Mayor don Rafael Rodríguez Ramírez, el distinguido joven don Juan López Manterola, hijo del director de estos talleres de la Constructora Naval, don Benjamín López Lefebvre.

CONCIERTO

En el paseo de la llamada población de San Carlos en esta ciudad, de cuatro a seis dela tarde, dió un brillante concierto la banda de música de Infantería de Marina, perteneciente a la Base Naval.

VIAJEROS

En el exprés de ayer regresó a Madrid en unión de su bella y distinguida hija, el señor don José María Cervera y Castro.

EL CORRESPONSAL.

POR FAVOR Y POR CARIDAD

Familia honorable suplica de persona caritaitva préstamo de seiscientas pesetas por tres meses, el cual se garantizará. ¡Es la salvación de una familia! Se ruega a las personas que puedan hacer algo por la citada familia se entienda con esta Redacción.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 8 Viernes

Desde la Torre de Tavira



"Verdades" me dió hace dos días el gran susto; sí, "Verdades"; esta es la verdad, pues cuando leí en "El Noticiero" que estaba enfermo, según él mismo, en una sección en broma, decía, pero que no estaba tan en apuro como para tirarse, desde una torre muy alta, al "reondo" suelo, verdaderamente que me causó espanto sólo el pensar que mi buen amigo Pepe hubiese pensado en mi torre y la estrenara en tan arriesgado ejercicio, pues, hasta hoy, afortunadamente, mi torre está virgen de suicidios.

Aunque se me pasó pronto el susto, pues seguí leyendo y pude comprender que a última hora si algo pensaba arrojar de la torre al suelo no sería más que la camisa.

Por fin respiré, pero ello no obstante estoy al cuidado, no sea que le dé por arrojar también el maniquí.

Estoy oyendo en la radio a un aragonés, socialista, que está dando una conferencia sobre las ventajas del seguro de maternidad; habla, demostrando con datos estadísticos, que desde el año 1906 a la fecha, han muerto un millón novecientos mil y pico de niños menores de un año y cerca de millón y medio de uno a cinco años. Aboga por el seguro de maternidad para evitar esas cifras aterradoras de mortalidad infantil.

Bueno, pero también digo yo: Si esos cuatro millones de niños vivieran y se hubieran hecho hombres, pues a estas horas habría cuatro millones más de parados en esta República de trabajadores.

¡Dichosos los niños que a esa edad se van a la gloria sin pasar las "ducas" que pasamos nosotros los vivos!

ALL.

Unas insignias

Relación de los señores que se han adheridos a la suscripción popular iniciada para costear las insignias de Académico de Honor de la Academia Hispano Americana al Excmo. Sr. D. Gabriel González Taltabull.

Con una peseta, cuota máxima

Don José de Barrasa y Muñoz de Bustillos, abogado y Académico de número; don Joaquín Fernández Repeto, abogado y Académico de número; don Jacobo Butler y García, catedrático y Académico numerario; don José Cebrián Saura, general de Infantería Marina y Académicode númer; don Francisco Yelamos Romero, farmacéutico y Académico de número; Enrique Martínez y Ruiz de Azua, ingeniero de caminos y Académico de número; Francisco Téllez Ducoin, catedrático y Académico de número; don Manuel Varela Vázquez, jefe de la Armada y Comandante de Marina de Cádiz; don Benito Ureta y Sáenz Peña, cónsul de la República Argentina y Académico de número electo; don José Gálvez Ruiz, profesor del Conservatorio de Música y Académico de número.

Don Francisco Fernández Chazarri, profesor numerario de la Escuela de Artes y Oficios; don Enrique Alvarez López, catedrático del Instituto y Académico de Honor; don José de Barrasa y Sánchez; doña María del Carmen Barrasa y Sánchez; don Antonio de Barrasa y Sánchez; doña María del Carmen Muñoz de Bustillo y Muñoz de Bustillos, maestra; María de la Encarnación Muñoz de Bustillos y Muñoz de Bustillos, maestra; doña María de la Concepción Muñoz de Bustillo y Muñoz de Bustillo, don Juan Sánchez de la Vega y Noriega, abogado; don Emilio de la Sierra, y Quintero, procurador; don Mariano Herrero Domínguez, empleado; don Antonio Rodríguez Piñero y Jiménez, abogado; don Juan Bautista Rodríguez, abogado; don Antonio Gil Eraso, empleado; don José María Pérez Halcón, abogado don Francisco Hevia Genis, agente comecial.

Nn gaditano; don Manuel González Collado, procurador; don Joaquín Costa, industrial; don Antonio Suffo Ramos, médico; don Antonio Suffo Augirre; don Francisco Aguado, oficial de Correos; don Luis Gessa Loaysa, empleado; don Antonio Fernández Orts, abogado; don Manuel Sánchez Rubio, empleado y agente comercial; don Fernando Romero de Castro, cónsul general de Honduras; don Enrique Fernández Cala, empleado; don Fernando López López, dependiente; don Antonio Gerón Peret, empleado; don Joaquín Moreno Márquez, Vice cónsul de Honduras; don Julián Hervias Sánchez, propietario; don Miguel Hervias Lópéz, estudiante; don Francisco Durán Garrido, comercio; don Antonio Durán Romo, dependiente.

Don Eduardo Durán Romo, dependiente; don Manuel Pérez Gutiérrez, cosario de Medina; don Juan Gutierrez y Sánchez, comercio; odn Ulpiano Fernández, agente comercial; don Tomás Guerrero, empleado; don José Joaquín Lahera y de Sobrino, empleado; don Juan Costa Díaz, industrial; don Francisco Velarde, comercio; don José Chaves Castaño, comercio; don Juan José Díaz Castañeda, agente de seguros; don Juan de los Ríos Mélida, abogado; don Fernando Arrigunaga, empleado; don Rafael de Vera y Monge, empleado; don Rafael de Vera y Andrey, estudiante; don Aurelio de Vera y Andrey, estudiante; don José Luis de Vera y Andrey, estudiante; don Antonio J. Sánchez, procurador; don Enrique Lepiani Arricruz, procurador; un gaditano; don Manuel de Cárdenas y Gatón, procurador; don Ramón Cascarosa, secretario del Gobierno civil.

Don Conrado Conti, procurador; don Cayetano Ruiz Gómez, intendente mercantil; don Manued Ortega Benítez, procurador; don Joaquín Fernández Trujillo, teniente coronel de la Guardia civil; don José González Guelfo, industrial; don Antonio Ortega Benítez, abogado y procurador; don Ramón Ortega y Benítez, abogado y procurador; don Fernando Camuñez del Puerto, médico; don Ricardo Pardeza García, práctico del puerto; don José Pardeza García, maquinista naval; don Gabriel Pardeza Pérez, estudiante; don Juan Pardeza Pérez, estudiante; don Carlos Pardeza Pérez, estudiante; don Francisco de P. Meléndez de los Reyes, Decano del Colegio de Procuradores; don Eduardo Meléndez de los Reyes, procurador; don Antonio Meléndez de los Reyes, procurador; don Joaquín Amigueti, Abogado; don José Balén Falero, secretario de la Diputación; don José María González Selma, contable mercantil.

Don Alfonso Selma, comercio y don Victorio Serrano Ortíz, agente comercial

Importa esta relación, 92 pesetas.

(Continuará)

Centros de suscripción: Academia Hispano Americana.—Casino Mercantil.—Casa Molina; calle Columela.—"Diario de Cádiz".—"El Noticiero Gaditano".—"LA INFORMACION"

Una conferencia

CASINO REPUBLICANO RADICAL

Como etaba anunciado, en la tarde de ayer, y con asistencia de numeroso público, se dió la segunda conferencia del ciclo organizado por la Juventud Republicana Radical, a cargo del cuto pubicista don Gregorio Granados.

Presidió din Eusebio Rodríguez, presidente de Comité del Partido Republicano Radcal de esta capital, acompañado por el vicepresidente de Casino, don José de Barrasa, y don Eduardo Andicoberri, voca,l y por la Juventud Radical, del presidente don Angel Díaz Fernández y de los directivos don Fernando Muñoz Jiménez Pajarero y don Julio Arce.

El presidente de la Juventud cede la presentación a don José Barrasa.

El señor Barrasa agradece a la Juventud el encargo. Da cuenta de una carta del jefe nacional del partido, don Aejandro Lerroux, que felicita a los jóvenes radicales por la labor cultural que han emprendido. Seguidamente expresa que el conferenciante, don Gregorio Granados, es persona perfectamente enterada de la materia colonial, por haber recorrido y residido no sólo en nuestras colonias del Africa, resto del mayor imperio colonial del mundo, sino las extranjeras de dicho Continente, por lo que está suficientemente capacitado para un estudio comparativo. Hace resaltar que los trabajos del señor Granados, a más de haber sido apreciados en las Sociedades Geográficos de Madrid y Bruselas, a las que pertenece, han merecido del Gobierno de la República francesa tal consideración, que le confirió la Legión de Honor, recompensa muy difícil de alcanzar por extranjeros, y más aún por españoles.

Termina expresando que al presentar al señor Granados, que ha pertenecido a la Marina de Guerra española, recuerda a su buen padre, que estando en ella sirvió a España en Africa, América y Oceanía, que viviendo durante varios años en los territorios de Fernando Póo y Río Muni, de los que fué gobernador general, prefirió esos destinos a los más cómodos de la península, por creer que en ellos mejor se servía a la Patria y a la democracia, a la que siempre rindió culto.

Al levantarse don Gregorio Granados, fué saludado con grandes aplausos.

Comienza el conferenciante agradeciendo al señor Barrasa las frases que le ha dedicado, que estima exageradas, pues únicamente ha procurado, y cree haber ograđo, laborar modestamente por el buen nombre de España, como es misión de tood español, que merecidamente quiera serlo.

Dice que duda si dedicar esta charla a estudiar las reformas de la Marina de guerra, hechas por el Gobierno de la República, que no se han comentado debidamente en una Nación como España, donde el poderío naval no tiene tanta importancia, demostrándolo nuestra historia. Sin embargo, no lo hace motivo de disertación, porque no se creyera que sus palabras podían representar una protesta contra la resolución del ministro de Marina que extinguió la Infantería de Marina, sin tener en cuenta el papel tan importante de este Cuerpo en nuestra historia colonial, y en manifiesta contraposición con la política seguida por Francia, que no hace mucho tiempo dedicó un grandioso homenaje a etse Cuerpo en ocasión de la Exposición colonial de París.

Antes de entrar en el tema de la conferencia, dedica un recuerdo a jefes y generales de Infantería de Marina, que, como los finados Ruiz Mateos, Manrique de Lara, Obanos, Baturone, Soreia, Ramírez y el general Cebrián, destacaron brillantemente su personalidad, no sólo en el ejercicio de su profesión, sino en diversas disciplinas culturales y centíficas.

Seguidamente ofrenda la charla a su ilustre jefe político, don Alejandro Lerroux, afirmando que es uno de los hombres de más alta capacidad y autoridad que tiene Espoña, en el que confía.

Entrando en el tema de su conferencia, trata delas gentes y cosas del Marruecos francés y español, con gran número de citas históricas. Se pregunta, ¿por qué estamos en Marruecos? Exponiendo los fundamentos históricos de la acción de nuestra Patria en el Continente africano, partiendo del famoso testamento de Isabel la Católica.

Estudia luego las "intervenciones" y su función fiscal, exponiendo las diferencias entre los bienes Habus y las tierras del Maghzen, y considera necesario un Estatuto de la propiedad rústica en las tierras dependientes de España en Marruecos.

Expone luego el estado actual de la agricultura, la industria y el comercio en dichos territorios, en plena crisis. Examina nuestra actuación en Tánger, para sentar la necesidad de una acción rápida e intensa que impida domine Francia en tan hermosa cudad, que debe ser nuestra.

Pasa luego a estudiar nuestra colonia de Río de Oro, que sólo produce gastos, porque entiende debía cambiarse a Francia por una zona cerca de Guinea española.

Expone la actual situación de Fernando Póo, diciendo que en materia sanitaria se ha exagerado mucho, examinado el comercio y la industria en dichos territorios.

Termina exhortando a la juventud que no dejen de estudiar estos problemas, pues España fué grande gracias a sus empresas coloniales, por nadie igualadas.

Al terminar fué muy aplaudido.



El señor Besteiro dice que no deben aplazarse los asuntos pendientes en la Cámara, para que las vacaciones no sufran retraso, a menos--añadió--que se sacrifiquen los diputados en disfrutarlas más tarde.

¿Que se sacrifiquen? ¿Qué diputados? ¿Los que van dos o tres veces al mes?

El señor Besteiro, desde que le regalaron el sable, no da una en serio.

Al Ayuntamiento se ha presentado un largo expuesto tratando de tranvías, y que firma el teniente de alcalde señor Romaní.

También nos dicen--no lo hemos leído--que se presentará otro de la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre unas reparaciones efectuadas en una cocino y de las cuales se escribió y se habló mucho hace unos meses.

Ya veremos.

El ministro de Hacienda decía noches pasadas en el Congreso que los Ayuntamientos deben pagar RELIGIOSAMENTE.

¿Pero no habíamos quedado en que eso de la Religión no había que mezclarlo con nada de tejas abajo?

O es que eso no REZA cuando se trata de pagar al señor Carner.

En Madrid, revueltas estudiantiles; en Jerez, huelga; en Córdoba, protestas; en Sanlúcar, disparos; en Cádiz... mutis.

El diputado señor Aranda, que ostentando en Cortes la representación de la provincia de Cádiz, no se ocupó tampoco de las construcciones navales cuando se discutió el presupuesto de Marina, habló, en cambio, en el Congreso el jueves para decir que la huelga de Jerez perjudicaba mucho a la ganadería.

Sería curioso saber si ese señor Aranda continúa teniendo ganadería.

DESDE BERLIN

Alemania trabaja.--Están garantizados el orden y la seguridad

En reciente xcursión hemos conocido a un matrimonio norteamericano que viajaba en el mismo coche que nosotros y que se drigía también a Berlín. Hablamos de la situación política y económica de Alemania y, de repente, preguntó el norteamericano: ¿Qué le parece? ¿Podemos bajar en Berlín o será mejor que prosigamos el viaje, tal vez a Suciea?

Cuando vió el asombro que nos causaba esta pregunta, añadió algo confuso lo que le habían contado, o sea que por las calles de Berlín había combates a diario y que resultaban unos 400 muertos al día. Por esta razón hacía la pregunta, pues nadie podía saber si se repetirían los hechos durante su estancia en la capital de Alemania.

Como puede suponerse, esta noticia nos extrañó sobre manera.

Ese caballero timorato bajó del coche en Berlín y permaneció aquí dos semanas, comprobando con sorpresa que la ciudad vivía en completa tranquilidad. Las fábricas trabajaban y el movimiento no era diferente al de Londres o Nueva York. En ninguna parte se veían ni asomos de barricadas. Cuando empezaron las dificultades en los Bancos y en las Cajas de Ahorro, nuestro norteamericano estaba todo el día en la calle para "reunir impresiones". Y no se cansaba de manifestar su asombro y su admiración por la actitud pacífica y correcta de la población. "Si en otro país, decía, se cerraron dos días todos los Bancos y las Cajas de Ahorros y se prescribieran luego la suma de cantidades que pueden pagar al público, ¿quién sabe lo que sucedería" ¡Y aquí se hace en un país con cuatro millones de parados!"

Nuestro conocido marchó después al Oeste de Alemania, a la comarca propiamente industrial, y todo estaba allí tan tranquilo como en Berlín. En una carta que conservamos decía: "Nada de huelgas, ni de sabotaje: orden y tranquiildad. Los negocios siguen su curso ordinario. Las primeras dificultades de la circulación del dinero se dominaron rápidamente y con buena voluntad. No ha disminuído la capacidad de trabajo de la economía alemana."

"La industria alemana se halla en un esado económico satisfactorio", ha escrito Mr. Sprague, consejero económico norteamericano del Banco de Inglaterra, que ha estudiado la situación en Alemania a invitación del gobierno alemán, junto con otros expertos financieros extranjeros. Y nadie que observe las circunstancias en el país mismo puede llegar a otra conclusión. Bajo la dirección de un gobierno enérgico y clarividente se trabaja por remediar las inevitables dificultades consiguientes a la retirada de ingentes capitales, inedpendizando más la economía alemana de influencias extranjeras. Lo que en los primeros instantes parecía una catástrofe, resultará todavía un gran beneficio. En virtud de la retirada de los créditos extranjeros a corto plazo, que constituían elemenos de intranquilidad, Alemania se ve reducidas a sus propias fuerzas. No significa eso "autarquía", separación utópica del movimiento de pagos internacionales, la cual es imposible: significa mayor independencia financiera y por tanto político-exterior. La situación general de Alemania se hace así más estable, lo cual no redunda en ningún modo en desventaja para Europa y el mundo entero.

A. BRAUN.

Berlín, Abril de 1932.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 8 de Abril de 1932

A las 6'15 y a las 10'15

Ultimas representaciones de la extraordinaria producción,

"¿HOMBRES O DIABLOS?"

Completará el programa el gracioso dibujo sonoro "LOCA SERENATA".

Butaca: 1'50. — Paraíso: 0'35

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa película cómica titulada "CHARLOTIN, CAMPEON DE BASE-BALL". Estreno de la hermosa superjoya de la marca Ufa., titulada "TONI". Película de asunto muy intrigante que llega al público a su máximo interés. Colosal interpretación de la preciosa artista Dorothy Doid y el notable actor Jack Bucgamán. De 6'15 a 12.

Las consecuencias del vino

En la madrugada anterior se originó un gran escándalo en la Comisaría de Policía a causa de la detención de dos individuos que entre vino y cerveza habían hecho un consumo de más de cien pesetas que... no pagaron.

El parte que de este suceso se facilita al Juzgado dice así:

A las tres horas de hoy comparecen en esta Comisaría los Guardias de Seguridad número 32 y 9 Manuel Ragel y Martín Caro, el sereno número 22 Juan Domínguez, presentando a los que dicen ser y llamarse José Rubio Montoya, de 24 años, casado, camarero, natural de Cartagena, domiciliado en la plaza de Sn Juan de Dios número 9—José Rodríguez Escamez, de 25 años, casado, fogonero, natural de Almería, hijo de Bernardo e Inés, sin domicilio y José Zaragoza Moreno, negándose a dar más detalles de su filiación, manifestando el José Rubio que los dos citados posteriormente penetraron esta noche en el establecimiento titulado "La Pescadilla", sito en la calle Jabonería 14, haciéndo consumación de ciento treinta y nueve pesetas con cincuenta céntimos, dándose a la fuga para evitar su pago, siendo alcanzado el José Zaragoza en el callejón sin salida próximo, reclamando el auxilio de la pareja de Seguridad para su detención, en el momento de intervenir la citada pareja, ambos indivíduos y especialmente el José Zaragoza, se resistieron a los citados Agentes y sereno, tirandose al suelo profiriendo gritos contra el actual Régimen, agrediendo al sereno y guardia número 32 causándole al primero una lesión en el dedo pulgar de la mano izquierda, pronóstico leve según certificó la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, costándoles gran trabajo conducirlos a este Centro.

Al ser interrogados por el Agente que suscribe, para la formación de las correspondientes diligencias el José Zaragoza, se negó a dar detalles concrtándose al nombre y apellidos.

Al tratar de convencerle por ser trámtes necesarios, avanzó dando puñetazos en la mesa con ánimo agresivo, al levantarse para evitar la agresión, se avanzó el José Rodríguez, siendo ambos contenidos por los Agentes de la Autoridad comparecientes, durante su permanencia en esta oficina profirieron toda clase de insultos groseros contra al forma de Gobierno y Autoridades.

A la hora de terminar las presentes diligencias no ha podido ser tomada la filiación del José Zaragoza por continuar ambos en su actitud de peligrosa rebeldía.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. a los efectos que estime procedentes significando a su digna Autoridad, que los tan repetidos Jose Zaragoza y José Rodríguez, pasan a la Prevención Civil a su disposición.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

"Cajetines de setas". - Ojos con las equivocaciones que estoy viendo que van a leer. "Calcetines de seda", y eso no es de mi negociado. Eso será de la sección de propaganda.

Por aquí, en verdad, no abundan las setas, por lo menos con s, otra cosa podríamos decir de las con z. Pero también es verdad que nada tiene de particular que llegue nuestro periódico a lugares donde tenga el buen gusto de leernos y que al mismo tiempo sean fértiles en setas. Va pues mi receta hoy dedicada a la lectora o lector desconocido que cuente con setas frescas.

Lavadas y secas se saltean en aceite, se cortan en pequeños pedazos y se mezclan con perejil y ajos picados.

Se rellenan los cajetines con este preparado, cubriéndolo con pan rallado y pimienta en polvo, mojados en aceite. Se meten en el horno diez minutos y ya tiene ustedes los cajetines listos para ponérselos, digo, comérselos.

REMEDIOS CONTRA EL HIPO

Por fuerte que sea el hipo no resistirá a cualquiera de los siguientes tratamientos:

Uno consiste en taparse los oídos con el dedo meñique de cada mano hasta conseguir no oir nada y beber a sorbitos un líquido cualquiera, que suministrará otra persona de un modo cómodo para beber.

Otro es llenar de agua la mitad de un vaso, introducir en él la hoja de un cuchillo y beber teniendo con la mano en el mismo sitio la hoja del cuchillo. Acto seguido dejará de sentirse el hipo.

PIROPOS

El.--¡Cómo me agradan las palomitas!...

Ella.--¡Lo mismo que a mí los gansos!

Por teléfono

SE INTENTA ATRACAR AL CAJERO DE ARBITRIOS

Cuando en las primeras horas de esta mañana salía de la estación del Metro de Tetuán de las Victorias el cajero de arbitrios don Félix Soto, cuatro desconocidos, pistola en mano, intentaron atracarle, defendiéndose hasta que los atracadores se vieron obigados a huir por la presencia de la policía.

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado presidente de la delegación española en la Comisión Internacional de Límites de los Pirineos, el Ministro de España en Bogotá, accidentalmente en Madrid, don Juan Manuel Arregui.

SE HA COCNSTITUIDO EL PATRONATO DE LOS BIENES QUE FUERON DE LA CORONA. -- SE PERMITIRA LA ENTRADA EN EL PALACIO DE ORIENTE

Esta tarde el director general de Propiedades señor Bujeda, dijo a los periodistas que había quedado constituído el Patronato de los bienes que constituían el Patrimonio de la Corona.

Añadió que desde mañana se abriría al público el Palacio de la Plaza de Oriente, permitiéndose vstiar todas sus dependencas, incluídas las que fueron habitaciones particulares y oficiales de don Alfonso y que hasta ahora estaban cerradas.

La entrada a esta vsita será de dos pesetas para el personal con cargo oficial, teniendo un suplemento de tres pesetas para los particulares.

Los domingos y días festivos será la entrada gratuíta, limitándose el acceso a doscientas personas, que tendrán que solicitar la correspondiente inscripción en las oficinas de Palacio, con la debida anticipación.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.774

ABRIL 9 Sábado Santa Casilda

¡ATENDED A ANDALUCIA HOMBRES DEL GOBIERNO!

En la madrugada anterior fué incendiada en Sevilla la Iglesia parroquial de San Julián, donde se veneraba la Virgen de la Hiniesta y donde se guardaban muchas joyas de Arte; la iglesia ardió en su totalidad. La intensidad del fuego desde el primer momento y el detalle de estar apagados los faroles de la plaza donde la iglesia está enclavada, hace suponer que el hecho fué intencionado.

Hace varios días, en esta misma semana, en Chipiona, las turbas, en manifestación violenta, trataron de apoderarse del Cuartel de Carabineros, haciendo fuego contra las fuerzas.

Pocos días después, en la carretera de Sanlúcar a Jerez fué tiroteado un ómnibus de viajeros, resultando algunos pasajeros heridos; entre éstos iba un súbdito extranjero.

Ayer en Jerez quedó solucionada la huelga que ha tenido en estado de intranquilidad a aquella ciudad durante varios días y donde se reunieron casi todos los obreros de la campiña; las bases aprobadas han sido las mismas que antes habían aprobado, lo cual demuestra que la huelga no obedecía más que a plan revolucionario.

Todos estos son pequeños detalles someramente apuntados del estado en que se encuentra esta provincia, donde si no han tenido éxito mayor los planes revolucionarios ha sido únicamente porque las medidas adoptadas por quien a ello estaba obligado impedía que pudieran tomar más incremento estos planes.

Esto no es razón para que nos demos por tranquilos ni mucho menos. Andalucía toda, pese a las palabras pronunciadas hace pocos días por el Gobernador civil de Sevilla, está en plan revolucionario, que se siente, se respira. Ya decíamos recientemente algo de esto y hoy lo repetimos y lo tendremos que seguir repitiendo diariameste hasta que este estado de cosas cambie, si es que Dios quiere que así sea.

En el Parlamento se ha hablado de esto y el Gobierno no ha puesto solución a este conflicto bien grave que viene preparándose en toda esta región, precisamente al cumplirse el primer año de establecido el régimen; aquellas llamas que alumbraron con siniestros y vandálicos resplandores el advenimiento al Poder de los hombres que todavía están en el mismo, se unen ahora, al año justo, con esas que destruyeron por completo la anterior madrugada la iglesia donde se conservaba la patrona de Sevilla. ¡Pobre fuerza la de unos hombres que en el transcurso de un año no han podido apagar un incendio!

El Gobierno no ha hecho nada para evitar esta situación; cierto, muy cierto que falta trabajo; muy cierto que no se han enviado recursos suficientes ni se han organizado ni emprendido obras para dar trabajo a tanto parado, pero ni las iglesias en mayo las quemaron los hambrientos, ni la de San Julián de Sevilla la quemaron las turbas. El mismo día que el Gobernador de Sevilla abandona la capital con dirección a Madrid, arde esa iglesia totalmente, apareciendo los faroles de la plaza apagados y notándose el siniestro cuando el edificio ardía por todos sus costados. ¡Triste sino el del hoy Alcalde de Sevilla y en mayo Gobernador de Cádiz, que tantas llamas ha visto en el plazo de un año!

Hemos sido siempre contrarios a alarmar a la opinión y decididos a la cooperación de toda obra gubernativa que a ese mismo plan tienda; pero cuando un día y otro se viene hablando de la situación en Andalucía, y un día y otro se va viendo con pruebas irrebatibles que cuanto se dice es cierto y vemos que el Gobierno se cruza de brazos y discute durante horas enteras sobre la necesidad de nombrar delegados de trabajo y sobre la conveniencia de conceder unas vacaciones parlamentarias, sin dignarse dirigir su mirada a esta Andalucía que es alegre y fecundo pedazo de España, próximo a perderse por campañas demoledoras que tienen sus mayores defensores sentados en los escaños de las Cortes, entonces es necesario apartar toda prudencia, abandonar ciertos prudentes comedimientos y pedirle a los hombres que están en el Poder, que se dignen, cumpliendo con su deber, preocuparse de Andalucía con la atención que su estado actual requiere.

¡No hablar más de represiones que pueden evitarse, hombres del Gobierno de la República! ¡No decir que habrá siempre dispuestos buques para llevar deportados a lejanas tierras! Eso no es gobernar; gobernar es preveer, y lo que está ocurriendo en Andalucía y lo que ocurrir pueda, estaba anunciado hace mucho tiempo.

Paz y pan es lo que quieren los andaluces, como quieren todos los españoles. Si en un año no se ha podido conseguir darle ni una ni otra cosa, mal balance es el que podrán presentar ante la nación y ante el mundo entero estos hombres a los que no ciegan los resplandores de tantas llamas, ni dejan sordos tantos disparos.

Pan y paz quiere Andalucía; si pronto no lo consigue, pronto se hablará de ella como de región que fué......

Nota del Día

El presidente del Gobierno, en reciente reunión celebrada por los elementos que forman la agrupación política a que el señor Azaña pertenece, se lamentó de que sean los actuales gobernantes tachados de dictadores o de fascistas.

Verdaderamente, no sabemos por qué han de ser tachados de dictadores unos hombres que han redactado y hecho aprobar una Constitución tan llena de libertades para... éllos, para los que la pensaron y aprobaron, y que, en cambio, se preocuparon de dicttar otra ley para los que no estuvieran contentos con aquella Constitución: la ley de Defensa de la República.

No es honrado, ciertamente, ni justo, ni equitativo, echar sobre unos hombres el estigma de dictadores: dictadores podrán ser aquellos que pregonando libertades suspendan periódicos, porque no estiman como verdadera libertad la que le ofrecen; dictadores podrán ser los que cuando algún diputado, en la Cámara, trata de defender un asunto, en lugar de convencerlo con razones de las causas por las que no se puede acceder a lo que se pide, se le aplica la guillotina; dictadores serán aquellos hombres que como única respuesta a quejas de quien puede y debe formularlas por desdichadas actuaciones, no contesta más que con la razón de "ahora soy yo quien manda".

Es injusto que puedan pasar a la posteridad con el estigma de dictadores los hombres que han sabido mantenerse en lo que ofrecieron y han atentado contra las creencias y sentimientos de casi toda la nación; no son dictadores los que gobiernan gracias a una mayoría que nadie llevó a la Cámara; no lo son los que en cuanto se encargan de gobernar se preocupan de que no existan incompatibilidades entre sus afiliados. Los que así obran, ésos no pueden considerarse dictadores. ¡Tenía razón el señor Azaña cuando ante sus afiliados se quejaba de que los tacharan de fascistas!

Dictadores serán los que no se preocupan gran cosa del pueblo que rigen y permiten predicaciones que traen después como corolarios incendios, atentados a las fuerzas, atracos a los bancos; dictadores serán los que permiten durante un año, por lo menos, unas incompatibilidades de las que no hay memoria; dictadores serán los que habiendo ofrecido, como primer ofrecimiento, determinadas leyes, aún no las han presentado.

Tiene razón el señor Azaña; es injusto de todo punto llamar dictadores a estos hombres que desde el primer momento, y por tan fielmente querer aplicar la justicia, están convirtiendo a España en la antesala de las estepas rusas o en el puerto de entrada del sectario Méjico, con gran satisfacción, desde luego, de logias y de judíos.

Las delicias del nuevo Paraíso

X

LIGERISIMA IDEA DE SU ORGANIZACION ECONOMICA

El explosivo más formidable es perfectamente inofensivo mientras no es más que una fórmula escrita en la página de un libro; esto es indudable, pero, ¡qué catástrofe si se lleva a ejecución esa, hasta entonces, inocente combinación! Las teorías del judío Mordechai (Carlos Marx), como las de tantos otros (Bakunin, Kropotkin, Yucker...), llevadas a la práctica, ¿han producido otra cosa que grandes males y trastornos, principalmente para aquellos a quienes trataban de beneficiar? Y como el campo de experimentación de más importancia y donde por sus dirigentes se ha querido llevar a la práctica, con toda rapidez, la realización de esas teorías, ha sido Rusia, a élla hemos de referirnos siempre en estos apuntes, que, como dijimos en el primero de éllos, tomamos de fuentes fidedignas, de hombres que han vivido la tragedia y, conocedores como pocos del país soviético, nos informan con todo detalle de los hechos ocurridos, de los que son sólo ligeros extractos los que consignamos en estas cuartillas.

No hemos de estudiar la compleja organziación de la economía rusa, mejor dicho, soviética, porque nos llevaría muy lejos de nuestros propósitos; pero sí hemos de consignar que todos los proyectos de nueva organización ideados por los organizadores del régimen comunista, han dado mal resultado.

Y no lo decimos nosotros; nos lo van a decir ellos mismos.

En primer lugar se ideó ordenar la inmediata transición, sin plazo alguno, del régimen de producción de guerra al de producción de paz, lo que dió por resultado el cierre de gran número de grandes establecimientos fabriles y la dispersión de los operarios más capacitados y el desplazamiento o pérdida de gran número de maquinarias.

En segundo lugar se organizó por un decreto de 14 de noviembre de 1917 el "control" obrero, cuya organización dió por resultado que los obreros se convirtieran en dueños absolutos de fábricas y talleres, prescindiendo, al parecer, de los técnicos y haciéndose una encarnizada competencia.

Esta experiencia duró cuatro meses, pero sus consecuencias son incalculables.

Tuvieron los dirigentes bolcheviques que reconocer, ante el colapso de la producción, la quiebra del control obrero. "La experiencia no ha tenido éxito—escribía el presidente del Consejo Superior de Economía Nacional, Lavin—. Es preciso abandonar resueltamente la idea de transferir la dirección de las fábricas a los obreros".

F. M. S.

Marruecos y la Economía Nacional

II

Para XX, todos los errores cometidos en Marruecos, todas las culpas son de los militares. Bastará copiar algunos párrafos para justificar lo que decimos y para apreciar la enorme pasión que los inspira:

"Marruecos, después de la pérdida de nuestras últimas colonias, ha sido el campo de concentración de las ambiciones militares; se provocaban campañas al servicio de deseos personales; se comprometía la Hacienda nacional y se sacrificaban vidas para conseguir mejor situación en la loca cabalgata de los ascensos de guerra."

.. ..

"No engañemos, pues, al pueblo diciéndole, como se ha dicho en el libro, en el periódico, en el mitin: "España lleva gastados tantos millones en Marruecos". Digámosle sencillamente: "España gastó tanto bajo la presión del militarismo y convirtió el mandato pacífico de un protectorado para sus satisfacciones y ambiciones de poder".

.. ..

"Marruecos no es culpable, sino que es víctima de la pésima aplicación que dimos al dinero que tan generosamente puso España a disposición de los dirigentes militares en nuestras últimas empresas africanas.

Ayer hablábamos de nuestros pecados o, ejor dicho, de los pecados de nuestro militarismo, comprometiendo la Hacienda nacional en beneficio de una clase y con olvido constante del beneficio nacional."

Permítanos el articulista que opongamos a su juicio otro más desapasionado, más ecuánime, cómo corresponde a la grandeza de lo que se persigue: sacar útiles enseñanzas qpe aprovechen al pueblo español y a sus directores políticos. El total desconocimiento del problema por parte de esos directores (el ilustre y admirado don Antonio Maura era decidido partidario de la ocupación costera solamente; don Francisco Cambó, cuyas dotes políticas no pueden negarse, se mostró partidario, con notoria inoportunidad, de detener la acción militar; la conferencia de notables de Pizarra, no dió el resultado que de élla debía esperarse; y eso sin citar más que a los mejores y a los más enterados), la falta absoluta de preparación por parte del pueblo para participar en una empresa de carácter internacional e inaplazable, la indiferencia (con que hoy mismo se lucha) de la gran masa del país por la política y la acción ciudadana, las campañas de cierta prensa sirviendo intereses particulares y satisfaciendo a veces cuestiones de amor propio o negocios de empresas antes que el interés del país; aquellas sesiones del Parlamento estériles por su falta de preparación y de patriotismo, buceando en lo pequeño, en lo que podía ser sensacional o escandaloso fuera... ¿No son responsabilidades concretas?

Y de un modo especial, las campañas demoledoras de los partidos contrarios al régimen, predicando un abandonismo que sabían imposible, atizando un derrotismo que empleaban como arma, pero a costa de cuánta desorientación pública; esos partidos que hoy ovacionan al jefe del Gobierno cuando declara que Marruecos es una necesidad imperiosa para España cuando antes predicaban a las masas que aquello era un feudo del capitalismo y del militarismo que habían arrastrado al pueblo a su loca y criminal aventura.

La responsabilidad es de todos. Aquel tejer y destejer, aquellos cambios de política, aquella política de España en Marruecos durante la guerra europea, faceta de un estatismo que había de sernos fatal (en el orden de la economía nacional pudo capacitarse nuestra industria para la conquista y conservación de mercados y se limitó a vivir mientras los demás se restablecían; en el orden de Marruecos perdimos la oportunidad única de obtener su régimen justo en Tánger); aquella política funesta del Raisuni, que costó la vida al caballeroso general Jordana; el constante cambiar de orientaciones, de que es típico ejemplo el Raisuni acorralado en el Yebel Buhaxem por el general Berenguer, sin esperanza de salvación alguna, y el señor Sánchez Guerra pactando con el jefe rebelde la paz, mientras se procesaba en España al general Berengur (¡qué diría el moro de todo esto y cómo conservaríamos el prestigio europeo!).

¡Errores militares! ¿Quién duda que los hubo? El mismo del general Burguete, por ejemplo, sirviendo esa política del Gobierno Sánchez Guerra, yendo a Marruecos con el laurel de la paz en una mano para el Raisuni vencido, con rayos apocalípticos en la otra para pulverizar a Abd el Krim (¡oh!, el pacifista y el socialista de hoy). ¡Ambiciones militares! ¿Cómo desconocer que pudo haberlas? Pero al lado de ellas cuántos heroísmos, cuántos sacrificios, cuántas virtudes raciales derrochadas por el Ejército; cuántas víctimas de una política de errores, de miedo a las izquierdas de entonces, a la prensa de escándalo, a las estridencias de unos Parlamentos que posponían el interés nacional a sus propios y mezquinos intereses de bandería política.

Las responsabilidades en Marruecos hasta el año 1923, son de todos los españoles, y decir lo contrario, podía ser, con toda su injusticia, "una postura", pero jamás una realidad aleccionadora y fecunda para España.

Respecto a la actuación en Marruecos de la Dictadura, conocemos la teoría más contraria; la sostenida por un hombre cuyos conocimientos de Marruecos no cometeríamos la injusticia de negar: Hernández Hir. En síntesis dice que el general Primo de Rivera pudo realizar su obra con muchas menos vacilaciones y sacrificios en hombres y en dinero. ¿Quién podría hoy afirmarlo ni negarlo? Pero queda en pie un hecho indiscutible: que hizo en Marruecos lo que nadie, que ocupó y desarmó todo el territorio (rinda mi pluma un homenaje sincero a los generales Sanjurjo, Goded, Castro Girona, Millán Astray, Berenguer (F.), Franco, González Carrasco, etc., que fueron sus colaboradores) y terminó con la pesadilla trágica de Marruecos, acabando con la sangría de lo mejor de nuestra juventud y haciendo posible la labor de economías que desde 1927 se viene realizando en Marruecos. Por todo ello, el general Primo de Rivera merece la gratitud nacional y en estos mismos artículos de "Luz" que comentamos, se le rinde tributo de justicia, no cálida, pero justicia al fin: "Reconozcamos, sin embargo, que esta última vez se había hecho algo útil; habíamos ocupado la totalidad de nuestra zona; habíamos cerrado el período militar; habíamos conseguido la pacificación en Marruecos".

Pero, además, uno de los postulados de nuestra acción protectora en Marruecos (postulado que van reconociendo nuestros políticos actuales, aunque por desgracia estemos todavía en el campo de la teoría), es que a Marruecos no podemos llevar la política española; aquello es un mandato internacional con fisonomía propia y características bien marcadas, que hemos de respetar. En este caso particular de la Dictadura y del general Primo de Rivera, aún podemos permitirnos el lujo de no ocuparnos de Marruecos. Si hay responsabilidades, bastante habrá en política interior, bastante será con aquellos negocios fabulosos, con aquellas tropelías que "Hojas Libres" denunciaba desde Hendaya a los españoles y de las que, ¡al cabo de un año de República!, no sabemos hayan sido objeto de sanción por parte de los Tribunales de Justicia.

Y aun así, bien está lo de aquí si es que nos divierte, no tenemos mejores cosas de qué ocuparnos, o creemos sinceramente que una visión parcial, limitada e injusta del problema, puede ser aleccionadora, pero, ¿hablar de responsabilidades por la acción dl general Primo de Rivera en Marruecos? Nadie habrá de creernos y en el extranjero menos; se llevarán las manos a la cabeza pensando si nos hemos vuelto locos.

Véase un juicio extranjero, que conviene subrayar:

"Hoy, gracias a la obra enérgica y admirable de un gran español—Primo de Rivera—, España ha cumplido dignamente su misión en la zona de Marruecos. La paz y la seguridad son garantizadas, y yo espero que el acuerdo entre Francia y España durará siempre para dicha de los dos países y la prosperidad del pueblo marroquí."

Esto lo dice W. B. Harris, un inglés que vive en Marruecos hace más de 40 años, que ha intervenido en todos los períodos de la historia contemporánea de ese país, corresponsal distinguido del "Times", el periódico más independiente del mundo, que ha censurado con dureza nuestros errores marroquíes y que tiene una autoridad indiscutida en los altos centros directores de la política marroquí en los países allí interesados.

VIAL DE MORLA

(Continuará).

COMENTARIOS
SOBRE EL BANQUETE A "EL DEBATE"

El banquete de los amigos de "El Debate", celebrando la reaparición del gran diario católico, ha servido para testimoniarle la adhesión fervorosa de un gran sector de la vida española. Hubo que limitar el pedido de tarjetas. No pudieron asistir centenares de personas, después de llenar mil trescientas el salón más amplio de Madrid, y quizá de España: el del Hotel Nacional, de Atocha. Bien dijo Gil Robles, al levantar su copa vacía por Azaña, calificándole de protector del periódico.

Pero no fué sólo un homenaje al periódico. Ha servido también el banquete para agrupar—con una gran base espiritual común, no atraídos por fetichismo hacia un viejo currutaco diabético—a un plantel de hombres y mujeres, jóvenes muchos, de edad madura otros, en plena capacitación todos para asumir las funciones directoras de la Gobernación del Estado. Una exposición honrada de mucho, no de todo, de lo que la derecha española posee, en valores de toda índole, y se reserva para cuando la izquierda haya roto, por el ejercicio del poder, todos los ídolos de un día... ya muy largo para millones de españoles. Y una exteriorización del sentir de las derechas españolas de 1932, tan distintas a aquellas de Cánovas, o aun a las de 1909 de don Antonio Maura. Hubo varios discursos; los oradores, aun el director de "A B C", identificados en la defensa resuelta de los principios fundamentales de nuestra Sociedad. ¿Matices? Los hubo. Gil Robles, el gran parlamentario, el fogoso tribuno que arrastra a las masas con su cálida palabra, anunció el objetivo principal de esta primer ofensiva legal, para lograr, más tarde, la victoria plena final. Y fué él, y el bravo tradicionalista vasco Oreja Elósegui, y Goicoechea al describir los colores de la bandera tradicional, quienes lograron las más entusiastas y unánimes ovaciones de la concurrencia. No las cosquistó la frialdad descriptiva de Herrera, ni su indiferencia ante la forma de Gobierno. Una interrupción viva le aconsejó que no desdeñe lo que, orgullosos, no tenemos por qué ocultar. Menos, sólo aplausos tibios, se tributaron durante buena parte de su disertación, a Juan Ignacio Luca de Tena. Liberalismo monárquico, "demodés", con aire de herencia familiar, pero definitivamente borrado del panorama político español el 13 de setiembre del 23. Después de un siglo de ficción, del ensayo de 1873, y de cuarenta y ocho años de amarguras y desastres nacionales, interiores y exteriores, ¿muev a risa o a pena oir hablar a un monárquico de sufragio universal y de Constitución? Concedamos buena fe a quien después de la persecución sufrida en pleno régimen de libertad, proclama su liberalismo con corona días después de declararse antiliberal el jefe del Gobierno de la República democrática.

Nadie soy, pero me tomo el atrevimiento de advertir a D. Angel Herrera que "El Debate" es hoy día órgano de un extenso sector de opinión nacional, pero que no olvide que muchos de sus lectores lo eran ya en aquellos días de marzo y abril, en aquellas jornadas de agonía... en que "El Debate" dedicaba columna y media a narrar literariamnte el último desfile de la Guardia Civil por delante de los balcones de la Plaza de Oriente, e insertaba con grandes titulares, dedicándoles extensos espacios, los actos de proaganda monárquica de antes del 12 de abril. ¿Después? Seguimos leyéndole los que lo hacemos, día a día, hace muchos años. Y por el cariño que le profesamos no hemos de vacilar en seguirle prestando nuestra adhesión. Pero desearíamos que su director recordara, con frecuencia, la interrupción de la mañana dominguera del 3 de abril en el Hotel Nacional. Que no olvidara la interrupción y las ovaciones del banquete... ni la forma en que, a aquella hora, se manifestaban en las calles de Córdoba miles y miles de católicos españoles.

En España se reacciona visiblemente hacia la derecha. Lo que no logró la honradez política de don Francisco Silvela, la lealtad acrisolada de don Antonio Maura, ni la impetuosidad patriótica de Primo de Rivera, se está empezando a lograr en 1932. ¿Quién ha hecho el milagro? La segunda República española. No lo olvide el señor Herrera.

GEPE

Madrid
:-: Libros :-:

Contando con la amabilidad del ilustre y querido compañero que dirige este diario, vamos a dedicar la presente crónica poco más que a una breve mención de libros notables últimamente publicados y que sus meritísimos autores nos han remitido.

Fué el primero que llegó a nuestras manos el titulado "La Prensa periódica en Murcia", del cual es autor don José María Ibáñez García, cronista del Ayuntamiento de la expresada capital, en el cual libro al dar noticia de los periódicos, se dan a conocer, asimismo, las circunstancias en que salieron a luz y los ambientes en que laboraron sus directores y redactores y por lo tanto, facetas interesantísimas de la historia de la nombrada ciudad levantina.

El señor Ibáñez García es un antiguo, infatigable y notabilísimo escritor católico, que ha prestado a la historia de Murcia, con sus incensantes trabajos de rebusco y con sus sabias inventigaciones sobre asuntos de carácter local, los más eminentes servicios.

* * *

Después del precedente, recibí la novela de Martínez Kleiser "Los Hijos de la Hoz". Cuando el señor Martínez Kleiser fué candidato a una de las vacantes de la Academia Española dije, acerca de su personalidad literaria, lo que en justicia me pareció que debía declarar y que ahora ante la publicación de "Los Hijos de la Hoz", ratifico. No conozco escritor alguno, entre los modernos, que supere ni que iguale a Martínez Kleiser en el manejo del idioma, que fluye de su pluma prócer, transparente, rotundo y armonioso. Los que por desgracia no hemos podido visitar los pueblos de la serranía de Cuenca para conocer su ambiente y sus afectividades, podemos decir que a través de las admirables descripciones, llenas de luz y de color, de rasgos y detalles felicísimos, de penetraciones de psicólogo, los conocemos a carta cabal, merced a esta obra de Martínez Kleiser, notabilísima como otras del mismo autor que le han colocado en sitio tan preminente de la literatura nacional.

* * *

Los lectores tienen ya seguramente noticia de los volúmenes, en folio, que se están publicando con el título España, colección de la que forma parte el libro referente al Norte y a Levante—comprendiéndose en el Norte Madrid y Toledo—del académico Adolfo de Sandoval.

Por dos principales órdenes de motivos debemos felicitarnos los españoles ante esta publicación. Es uno la belleza de la edición. No conocemos nada más rico, elegante y primoroso. Las fotografías y sus acuarelas subyugan. Constituyen altas expresiones artísticas que honrarán perdurablemente el trabajo nacional.

El otro motivo es el texto. No hemos de descubrir ahora a Adolfo de Sandoval. Sandoval es un verdadero polígrafo. Conoce la Teología, la Filosofía y la Historia. Para él no tienen secretos ni dificultades la Literatura española ni la Literatura universal. Es un gran artista y un inspirador poeta. Y debe a Dios el don de una pluma que sabe exteriorizar todo lo que hay, y es mucho, de noble y excelso en el alma de este enamorado de todos los grandes ideales.

Hombre tan generosamente dotado no es de extrañar que para el volúmen de España (Norte y Levante) haya escrito un texto en el que, cual ánfora de su estilo admirable, nos va sirviendo cuanto de monumental y artístico hay en las ciudades que describe, catedrales, museos, paisajes, romerías, costumbres, historias, leyendas, todo evocado en esa prosa de blasón llena de grandilocuencia y de armonía que es característica de Sandoval.

Por muchas de sus obras merece este ilustre escritor católico la admiración de sus contemporáneos, como tendrá la de la posteridad, pero este incomparable libro España-Norte y Levante bastaría para que todos le rindiésemos como se lo rendimos nosotros, el homenaje de la consideración, del respeto y de cariño que granjea quien honra al catolicismo y a España con su ya ingente producción literaria.

Miguel PEÑAFLOR

Acción Ciudadana

CENSO ELECTORAL

Terminando el plazo para la admisión de boletines de inscripción en el censo el próximo día 9, es de sumo interés que cuantas personas simpaticen con nuestras ideas y no hayan hecho la citada inscripción, lo hagan antes de dicha fecha en el Negociado de Estadística de nuestro Ayuntamiento.

S. de P.



El Betis y el Balompié

Breves datos históricos para el novel aficionado

Betis, campeón: : : : : :

El ansiado grito de victoria; ya el Betis pasó a primera Liga. Al vencer el equipo blanquiverde al Club Deportivo de La Coruña, el pasado domingo, alcanzó un total de puntos lo suficientemente elevado para clasificarse entre los diez equipos que componen la primera división de la Liga española. ¡Hurra al Betis! Y el chaval apasionado, que con de ese grnupo de fervientes béticos, grita, gesticula y desborda su entusiasmo con modismos deportivos al uso: ¡Alirón, alirón, el Betis campeón! Y a su paso ta, pensando sólo en esta nueva afición que brota lozana y fuerte. Pero ¿sabes tú los sinsabores, las emociones, los sacrificios que otros apasionados como tú llevaron a cabo al correr de los años? ¿Conoces lo que hicieron por su Betis dos generaciones deportivas ¿Quieres saber de donde nación el Betis, quién fué el Betis, para que lo empalmes con tu Betis triunfador de ahora? Pues recuerda con nosotros...

Cercado por las tapias de San Telmo: : : : : :

¿Que desde cuando se juega en Sevilla a la pelota? Vamos a remontarnos allá por el año 1906. Trasladémonos a las tapias que cercaban los bellos jardines de San Telmo, y al amparo de etsa cerca, de esta linde, contemplemos el exótico pelotón y las ridículas posturas de unos muchachos que entretenían sus ocios interpretando los primeros balbuceos de un juego importado a Sevilla Eran los comienzos del reinado del primer cuero esférico. Pero como lo que pretendemos con estas ligeras evocaciones es remozar recuerdos relacionados sólo con el equipo de tu preferensia, novel aficionado, te hablaremos en primer término de la génesis del equipo hoy triunfador.

Primero, el Sevilla F. C.; luego el Real Betis; más tarde, el Sevilla-Balompié; hoy, el Betis Balompié : : : : : : : : :

La primera agrupación deportiva—verdadera tertulia de amigos—que encauza el deporte a la usanza inglesa en nuestra ciudad, conforme se venía practicando hacía varios años en distintas capitales de España, fué el Sevilla Fott-ball Club. Entusiasmos indisciplinados, felices iniciaciones, faltas de un denominador común, ensayos, repetimos, de una tertulia de amigos, viene pronto a quedar todo ello en suave ocaso, que da lugar al nacimiento del Betis. Este lo forman lógicamente elementos dispersos de aquel Sevilla Fott-ball Club, que en esta fecha entran en cauce formalista, respondiendo al compás evolutivo de las demás sociedades deportivas que van creándose en España. La primera presidencia del Club Betis recae en la persona de don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Paralelamente a la capacitación deportiva de estos primeros amateurs, su presidencia gestiona y obtiene para su club el más preciado galardón en aquella fecha: el titularse Real Club. Mención honorífica que viene a ser, al correr de los días, como acicate, motivo de discrepancia, eje de toda lucha, ya que n oexistía entonces ningún otro galardIn a que aspirar ni por el que combatir.

Esto ocurría en el año 1907, Paralelamente, de entre los alumnos de la Escuela Politécnica de Sevilla surgen otros once muchachos animosos y decididos que fundan una nueva sociedad deportiva con el título de Sevilla-Balompié Ni que decir tiene que al compás de estas organizaciones aleteaban distintas y nacientes agrupaciones deportivas. que muy bien pudieran clasificarse por un historiador experto, por barrios, por colegios o por sectores.

El espíritu renovador de Mr. Jones. -- De cómo se llega a la formación del Real Betis Balompié : : : : : : : : : : :

Por este tiempo llega a Sevilla un caballero del deporte, el inglés H. R. Jones, quien a la vista del natural crecimiento de nuestro balompedismo, se infiltra en la nueva afición, le descubre nuevas orientaciones, le imprime su espíritu renovador, forjado por su natural y copiosa experiencia, y llega al convencimiento de los más el planteamiento de los primeros teoremas deportivos "Para formar un equipo, hay que llegar a la suma de los mejores elementos". "Al valor, al impulso nativo, hay que agregarle una gran dosis de técnica"; y con el ejemplo endereza a jugadores, agiganta las condiciones punteras de algunos, dándoles un perfil clacisista, y con ello los jugadores sevillanos van remozando su forma y acusando valores. Idea de "Papá Yone", como cariñosamente le llamaban los futboleros de entncoes, es la fusión del Sevilla-Balompié y del Real Betis De la primera de dichas sociedades arranca Mister Jones, sus jugadores y un caudal de fuertes entusiasmos; de la segunda, escasos jugadores y un timbre de honor: el membrete del Real Club. Y de la realización de esta idea de nuestro primer "regiseur" deportivo surge también, ¿cómo no?, la primera rivalidad política. Y fué ésta la bandera que levantaron algunos jugadores del Real Betis, quienes, no conformes con esta fusión y mucho menos con esa cesión "in partibus" del título de Real, protestan, se disgustan y acaban por condensar su lamentación reorganizando aquel Sevilla F. C. que de manera titubeante sirvió de índice al foot-ball andaluz.

Ya tenemos al Real Betis Balompié y al Sevilla F. C. frente a frente. Y ya tenemos a la nueva afición en dos planos distintos a la lucha; y ya tenemos asimismo a los muchachos apasionados de entonces discutiendo con calor, con vehemencia, estos nombres cortos, bandera de eterna rivalidad: Sevilla-Balompié. De un lado, el equipo blanco, con su estilización, con su aristocrática línea y el desarrollo preciosista de su juego, capta a los más diletantes—que no en balde ya cuentan con su tribuna del Mercantil como línea divisoria de castas—, y de otro, el equipo de camiseta verde, brioso, acometedor, resistente, intérprete de las preferencias populares... ¡Sevilla! ¡Balompié! Toda una historia ininterrumpida de pasiones, de luchas, de alegrías y sinsabores. Hasta el año 1913, fecha de la fusión aludida, puede decirse que no comienza en nuestra ciudad la verdadera lucha futbolística.

La palabra Balompié y los colores del club : : :

No pocas discusiones costó al club politécnico el acertar con el nombre preciso que hubiese de distinguir al equipo en gestación. Tarea difícil resultaba desprenderse de las palabras extranjeras al uso y, especialmente, de la de foot-ball,, casi imprescindible en todos los títulos españoles en los que se aludía al juego de la pelota. Un artículo de Azorín, en "A B C", dió la clave a los confusos dirigentes. Fott (pie, Ball (balón), explicaba al entonces diputado Ciervista. Pie-balón, y los sevillanos, con su característica eufonia, estimaron de más seguro acierto invertir las palabras y obtener un Balom-pié rotundo que habría de gravarse al correr de los años en la ilusión de todos los nuevos aficionados.

Los colores distintivos del equipo popular, u elección, fué tarea en extremo fácil. Bastó con evocar a Andalucía. Y seguidamente la bandera andaluza cruzó el pecho de los bravos athletas sevillanos. ¡El color verde! ¿Cómo no había de tener el gracejo andaluz su comparación al punto de su comentario? ¡Los pepinos! Y con el nombre cariñoso de "pepinos" seguían muy de cerca los admiradores del barrio a los jugadores del Balompié, que paso a paso se abrían una estela de triunfo.

Trofeos oficiales concedidos a lo larga de la carrera deportiva : : : :

En las competiciones oficiales ha conseguido el Betis Balompié, los siguientes positivos resultados: Año 1911 y año 1912, campeón de Sevilla. Desde la primera organización del campeonato regional, ostentó el título de sub-campeón de Andalucía.

Temporada 1927-28, campeón de Andalucía. Temporada de 1930-31, finalista en el campeón de España. Temporada de 1931-32, primer puesto en la competición de s egunda Liga y ascenso a la primera división de la Liga.

A estos méritos se le unen, a la memoria del buen coleccinonista, copas, placas y distinciones obtenidas en brillantes partidos amistosos, destacando la célebre copa "Spencer", disputada en recuerdo del malogrado jugador internacional Enrique Gómez; y los premios, conquistados en la excursión por el Centro Europa, en la temporada de 1925.

Las bodas de plata del club : : : : : : : : : : :

Ultimamente, el Betis Balompié celebró sus bodas de plata con un partido amistoso con el Athlétic de Bilbao, campeón de España y de la Liga, al que venció en una interesante exhibición por 2-1. Magnífico broche de oro a una actuación futbolera de 25 años.

¿Qué le habrá costado al club sevillano el pasar a primera división? : : : :

¿Qué le habrá costado al Betis Balompié su lucha en los partidos de Liga, hasta llegar al triunfo? Al curioso aficionado esta pregunta le parecerá cosa fácil de contestación. Y en realidad lo sería con el testimonio oficial del balance de la Sociedad que en su día se divulgue. Pero como nuestra misión es agradar vulgarizando, nos hemos valido de la célebre cuenta de "la vieja" y ojo de b uen cubero recogemos los siguientes datos capaces, por sí solos, de contetar al atrevido interrogante.

Lo que cuesta el cuadro de jugadores : : : : : :

En la adquisición de fichas y traspasos, para llegar a la formación del equipo que nos ha llevado el triunfo, se han gastado por encima de 60.000 pesetas.

La nómina mensual de los jugadores, incluyendo el sueldo del entrenador, es de 13.000 pesetas, sin contar con las primas y pluses por partido empatados o ganados, fuera y dentro de casa, llegando a alcanzar la cifra, en los partidos de Liga por este concepto, la suma de 15.000 pesetas, además de las 13.000 pesetas de sueldo.

Los desplazamientos : :

En los ocho desplazamientos fuera de la capital, correspondiente a la jornada de Liga, se han empleado muy cerca de las 50.000 pescetas. Bien entendido que en esta cantidad no están incluídas las dietas de viaje a los jugadores, y sí sólo la forma los gastos de locomoción y estancia.

Lo que se recauda : : : :

La Sociedad Betis Balompié viene a contar en la actualidad con unos dos mil socios, agrupados al calor delos éxitos del torneo de la Liga. La cuota mensual es de cinco pesetas. El partido que más resultado económico dió en taquilla fué el celebrado entre el Betis y el Oviedo, y en el que se recaudó unas 27.000 pesetas.

Ya tiene el curioso aficionado una baraja de cifras para entretenerse en animados "solitarios".

El profesionalismo y la "solera" sevillana : : :

El Betis Balompié ha pasado a la primera división, con un equipo de jugadores, compuesto de: dos porteros, un defensa, dos medios y dos delanteros sevillanos; dos jugadores canario, uno catalán y do botreños. Por esta proporción, de 7-5, se demuestra que, a pesar del profesionalismo en futbol, la representación que enviamos al resto de España a competir con los clubs históricos, lleva una seria ventaja de solera localista.

P. PINO.

De "La Unión" de Sevilla.

La Copa de España

COMIENZA MAÑANA CON EL SIGUIENTE PROGRAMA

En Mallorca: Mallorca-C. D. Español.
En Valencia: C. D. Tenerife-Betis.
En Vitoria: D. Alavés-Osasuna.
En Madrid: Athlétic-C. D. Logroñ̃ol.
En Sevilla: Sevilla-Donostia.
En Santander: Racing-Deportivo de la Coruña.
En Vigo: Club Celta-Deportivo de Don Benito.
En Oviedo: Oviedo-Arenas de Guecho.
En Valencia: Valencia-Valladolid.
En Barcelona: C. D. Júpiter-C. D. Nacional de Madrid.
En Murcia: Imperial-Sporting de Gijón.
En Castellón: Castellón-Murcia.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Hay de todo en la jornada de mañana: encuentros fáciles al parecer en Santander, Vigo, Valencia—el del titular—y Murcia; más difíciles los restantes.

En los cuatro primeros nombrados damos por vencedores a los propietarios de los terrenos, excepto en el de Murcia, en el cual lo más probable es que triunfe el once forastero, aunque no muy desahogadamente.

En los restantes encuentros nos falta en algunos base en que sustentar los pronósticos, como en el caso del Betis, en que no concoemos la valía del Teenrife, y aun en el de Mallorca, que, sin embargo, lo damos al Deportivo Español, desde luego no muy desahogadamente.

Triunfarán también, más o menos dificilmente, los propietarios en Madrid, Sevilla, Oviedo, Barcelona y Castellón.

Hay un encuentro que lo mismo puede darnos una victoria para el propietario que una derrota: nos referimos al encuentro de Vitoria, entre el Deportivo Alavés, salvado de milagro en el torneo de Ligas, y el Osasuna.

Y no hay más por lo que se refiere a esta jornada iniciada del torneo Copa de España.

Jolus

DE CASA

CLUB GONZAGA

Mañana cumple un año desde su fundación, o sea su primer aniversario, este noble equipo, y es costumbre al hacer una crónica de foot-ball más o menos perfecta, sobresaltar la labor realizada por los jugadores del bando victorioso y derrotado al mismo tiempo. Pues bien, hoy vamos a ocuparnos de hacer resaltar los méritos, bien gloriosos por cierto, del mencionado club, haciendo fijar la atención de los aficionados locales hacia esta Sociedad, aunque ya ella por sus merecidos triunfos deportivos los haya conseguido hace tiempo, pues es verdaderamente digno lde as mayores alabanzas su perfecta organización y cuanto trabaja, dentro de su modestia, por el buen nombre del foot-ball gaditano.

Su vida deportiva, como la de casi todos los equipos de esta ciudad, ha sido amarga y llena de penalidades, pues todos los aficionados sabemos muy bien esto, por la falta de apoyo con que cuentan nuestros teams locales; pero así y todo, uniendo sus medios, a fuerza de sacrficios, no han dejado en todo el año de ofrecernos buenos encuentros, debido a su entusiamo y amor propio, siendo así que no creemos equivocarnos si dijéramos que esos factores tan necsearios en todo seno de Sociedad balompédica, han sido siempre sus más firmes puntales, los que le han llevado siempre al éxito; han vencido a todos los equipos de su categoría y últimamente ha perdido por la mínima diferencia, con un Athlétic Club de San Fernando, y ganado al C. D. España, reforzado con notables elementos, lo que es preuba palpable de sus triunfos futbolílsticos anteriores y aurora de una nueva era deportiva y rápido porvenir, y al empezar a jugar ahora su más difíciles encuentros, es este el momento apropiado para que sus disciplinados jugadores pongan su alma entera en los próximos y dificilísimos partidos.

¿Cuándo se ha visto, ni qué equipo lo ha hecho, el llevar tantísimo número de aficionados a presenciar un partido mañanero al Velódromo? ¡Nadie! Sólo ellos, que se han atraído poco a poco las simpatías de la afición, que ya les anima y les aplaude; todo ello conseguido sin bombo ni platillos, sino por sus méritos futbolísticos, y así este club, que cada día cuenta con más admiradores, por su esmerada educación deportiva y orden, hasta el punto que sus propios equipos contendientes, después de la lucha y de la derrota (que en verdad a todos amarga) van satisfechos, pues aunque han perdido, han jugado al foot-ball.

Todo lo que es este club se lo debe a su digna Directiva, y muy especialmente al entusiasta aficionado don Juan José García Sampayo, presidente actual del Club Gonzaga e incansable luchador por los intereses de su equipo y de cuanto puede ser beneficioso al foot-ball gaditano.

No quiero cansar más al aficionado, contándole alguna de las muchas cualidades que encierra este equipo, y por eso, al cumplirse el primer aniversario de su fundación, pido se le diga, acogiendo como hasta el presente y sus jugadores, de quienes espera todo su Directiva, recuerden mañana al salir al campo a luchar con el "Aurora", superior físicamente a ellos, que llevan puesta la camiseta azul, honroso uniforme gonzaguista, y aunque pierdan, lo hagan luchando como hasta ahora por el amor a su club y sus preciosos colores.

Voy a terminar felicitando a la Directiva del Club Gonzaga y a sus jugadores, a los que dedico este final, que espero no olvidarán cuando salten al campo a disputar sus emocionantes encuentros:

Ya del referee el silbato,
de empezar da la señal;
ya alineados los equipos,
se disponen a luchar.
Y entre hurras y aplausos,
el balón entra en la red,
conquistando el Club Gonzaga,
gloria, laureles y honor.
z zz ¡Adelante gonzaguistas!

Enrique Juliá Hubert

Abril, 1932.

MAÑANA EN EL VELODROMO

POR LA MAÑANA

CLUB GONZAGA-AURORA F. C.

Como venimos anunciando en días pasados, mañana domingo a las once en punto tendrá lugar este interesantísimo encuentro amistoso, uno de los actos que el Club Gonzaga celebrará mañana al cumplirse su primer aniversario.

De arbitrar este encuentro se encargará el competente aficionado isleño, don Antonio Laulhé, presidente del Athlétic Club de aquella ciudad, quien se desplazará a Cádiz expresamente para dirigir este partido.

Ambos equipos contendientes presentarán sus mejores equipos, que estarán formados de la forma siguiente:

Aurora: Mata; Melchor, Puyana; Péculo, Salomón, Pacorro; Casti II, Casti I, Periquí, Rafaelín y Aragón.

Club Gonzaga: Nuche; Márquez, Donato; Bona, Romero, Alfredo; Larrañaga, Rosal, Roca, Spínola y Ruiz.

POR LA TARDE

RACING CLUB PORTUENSE MIRANDILLA LOCAL

EN HOMENAJE A LA COLONIA MONTAÑESA, DISPUTANDOSE UNA COPA DE PLATA

En la tarde de mañana, como repetidamente anunciamos, tendrá lugar el encuentro amistoso, suspendido el domingo pasado por la lluvia, entre los primeros equipos del Mirandilla local y Racing Club portuense.

El partido tendrá carácter de homenaje a la Colonia Montañesa, la que ha donado una magnífida copa re plata, que se pondrá en litigio en este emocionante partido.

Las alineaciones de ambos equipos serán las mismas señalalas para el domingo pasado, o sea las siguientes:

Racing Club Portuense: Camacho; Domínguez, Cordones; González, Chicla, Ramos; Dols, Rivera (F.), Paz, Rivera (R.), Eusebio.

Mirandilla F. C.: Treviño; Antonio, Segura; Paíllo, Pedrosa, Espinosa; Pérez, Mercedes, Pepe, Ricardo, Oneto.

No hay que hacer comentario alguno de la valía de este encuentro, que ya de por sí resalta su importancia y al que dará un gran aliciente el hecho de disputarse un magnífico trofeo.

NOTA

Aunque ayer anunciamos que hoy publicaríamos la segunda crónica de "La Liga de 1931-1932", hemos creído más oportuno e interesante para el aficionado local el reproducir del colega sevillano "La Unión" el artículo titulado "El Betis y el Balompié", que insertamos en el número de hoy, como ya habrán visto nuestros lectores.

Referencias teatrales

Luis Calvo estrenará el día 4 en Barcelona "Luisa Fernanda", de Romero y Fernández Shaw y el maestro Torroba.

—La compañía de Luis Ballester ha estrenado en el Arriaga de Bilbao la zarzuela de Quintero y Guillén "Carita de emperaora".

—María Palou ha estrenado en el Coliseo de Sevilla la comedia de Felipe Sassone "Adán o el drama empieza mañana", que fué aplaudida.

—Amalia Isaura actúa con su compañía del Fígaro de Madrid ha estrenado en San Sebastián "La hija del tebernero", de Angel Lázaro.

—La compañía del maestro Penella ha estrenado en el Victoria de Barcelona la zarzuela "El huevo de Colón", que no hizo más que pasar.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Casilda, Virgen.

SANTO DE MAÑANA

DOMINGO.—San León Magno. (Obligación de oír Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañan: En la Iglesia de Capuchinos, por la Divina Pastora.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

ADORACION NOCTURNA.

Los turnos primero y sexto, "Corpus Christi" y "San Pascual Bailón" celebrarán su Vigilia a las diez y media de la noche en el Oratorio de la Santa Cueva, aplicándose la Vigilia por la intención de doña Gloria Monzón de Marín. La Misa será a las cinco de la mañana del domingo, estando abiertas las puertas del Oratorio para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

TARCISIOS.

El turno número tres celebrará su Vigilia ordinaria a las cinco de la tarde en la Capilla del Colegio de San Miguel Arcángel. La Misa de Comunión el domingo a la hora de costumbre.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, Exposjción de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Plática, Bendición y Salve lupopular, terminándose con los tradicionales gozos a Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, octavo día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Divina Pastora, con Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón a cargo del M. I. Sr. Lcdo, Don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Himno, Letanía, Salve y Reserva, cantándose al final las coplas de la Divina Pastora.

En honor de San José

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, tercer día del Solemne Septenario que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos y la Pía Unión de San José de la Montaña, celebra para conmemorar los Dolores y gozos del Bendito Patriarca, predicando el R. P. Fray Redento de la Cruz, Carmelita Descalzo.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, tercer día del solemne Septenario al glorioso Patriarca San José; predicando el R. P. Fray Modesto Eizmendi, O. F. M.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CTEDRAL

A las nueve y cuarto comienza el Coro de la mañana, con Prima, Tercia, Procesión claustral y Misa solemne.

Como de costumbre, habrá tres misas rezadas en el atar mayor. A las siete y media, ocho y media y once y media.

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos.—A las diez y media Función solemne en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora, predicando el muy ilustre señor Licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa y Apostóllica Iglesia Catedral.

En honor de San José

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media Misa de Comunión genera: con motivo del solemne Septenario en honor del Bendito Patriarca.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la S. I. Catedral).—A las ocho y media a las nueve la parroquial, y a las doce. en las dos últimas habrá explicación Evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media, a las nueve, misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, misa parroquial, a las diez y a las once con explicación catequista, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las ocho, a las nueve, misa parroquial, a las once y a las doce, con explicación catequística.

Parroquia Casternse.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.-A las siete y media.

Capilla de aNuestra Señora del Pópulo.—A las siete menos cuarto en punto.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina.—(Capuchinos.—A las ocho.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A lass eis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Diputación Provincial

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de: Don Julio Ochoa, Asilo Gaditano y Depositario Pagador.

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial recibió ayer mañana en su despacho las siguientes visitas:

Don Juan Romero, diputado provincial, don José Gracia Judería, inspector provincial de Higiene, don Mónico Cádiz presidente de la F. U. E. don Javier Lizaur, director de la Casa Cuna de Expósitos, don Angel Luqué, director del Hospital de Mora; don Manuel Martí de Mora, abogado y don José Estrade Camuñez, médico del Instituto de Higiene.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Tai tabull recibió ayer mañana en su despacho la visita de don Rafael Pérez Luna, comandante del Ejército venezolano, que en nombre del Ministro de aquel país en España devolvió al señor Taltabull el saludo que ayer le envió por conducto de su secretario.

También visitó al señor Taltabull el presidente de la Cámara de Comercio, señor Viesca.

LOS CONFLICTOS PENDIENTES. - LO OCURRIDO EN VILLAMARTIN.

Ya saben ustedes,dijo el gobernador al recibir ayer a los periodistas, lo ocurrido en Villamartín.

He tenido dos conferencias telefónicas con el alcalde de ese pueblo y con el comandante de la guardia civil, jefe de aquella línea, para que inmediatamente sean detenidos los que ayer dispararon sobre la guardia civil, ya que está comprobado que la agresión fué a la benemérita y al grito de "Viva el comunismo libertario" y "muera a la guardia civil".

También he ordenado la libertad de las personas por estimar que esas detenciones eran improcedentes.

Si este asunto no se despeja, enviare un delegado de mi autoridad para que practique una minuciosa información sobre los hechos.

A continuación dió el gobernador una referencia de la situación en distintos pueblos:

En Alcalá de los Gazules, se ha declarado la huelga de los obreros que trabajaban en la construcción de un camino vecinal.

En Sanlúcar, la situación era normal y anunciaba el alcalde que más tarde ampliaría las noticias.

En Villamartín, había tranquilidad después de los sucesos.

El Arcos, también habían vuelto al trabajo los obreros.

En Bornos, se trabaja normalmente.

En Ubrique, se había declarado una pequeña huelga y se enviaban al alcalde las fuerzas de la benemérita que había solicitado.

Y por último el alcalde de Medina comunicaba que existía absoluta tranquilidad, habiendo terminado la huelga.

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que en el vapor "Juan Sebastián Elcano", se pueda trabajar, sin interrupción a su llegada a este puerto.

—Igualmente en el vapor "Manuel Arnús".

—Por la Comisión técnica ha sido reconocido después de haber sufrido reparación el vapor "María Bella", que ha quedado en perfecta condiciones para la navegación.

—Visitaron al señor Comandante de Marina don ManuelVarela, el señor gobernador civil don Gabriel González Taltabull, el director Administrativo de los Astilleros Echevarrieta, don José Miñaca, don Alvaro Cornides Quirós y don José Mon's García.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento:

Para Alicante con cargamento de duelas, fué despachado el pailebot "Pilar",

Procedente de Rota, en lastre llegó el laud "Dos hermanos" .

—El vapor inglés "Mostín", fué despachado en lastre para Bilbao.

—Llegó de la pesca de altura el vapor "Pescaderías Cantábricas, 2".

Procedente de Larache llegó el vapor "Isla de Menorca", conduciendo siete pasajeros particulares, nueve ofiales del Ejército y familias, y treintaiseis soldados.

—El vapor "Uruguay", llegado de Barcelona, Valencia y Málaga, con 37 pasajeros para Cádiz y 12 en tránsito, zarpó ayer para Buenos Aires, Montevideo y Santos, también con pasaje y carga general.

—El falucho "Margarita", fué despachado para Tánger con cargamento de sal.

—Salió para Lisboa, el vapor inglés "Cervantes".

—En lastre, salió para Sevilla el vapor "Mogador".

—Para el mismo puerto, con carga general, el vapor "Cabo Nao".

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 9 DE ABRIL DE 1932

Jefe de día: Comte de Infantería don Diego Padilla del Pino.

Imaginaria.—Comte. de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Gabriel Cabrera, regresado de permiso.

Farmacéutica Mayor don Miguel Zavala, que marcha a Canarias.

DEL DIARIO OFICIAL

Plantillas

El Diario Oficial llegado anoche publica las plantillás de los 26, 28 y 29 tercios de la Guardia civil.

La del 28, con la Plana Mayor y Primera Comandancia, en Jerez de la Frontera es: P. M. 1, Coronel; 1, Comandante, 3 capitanes y 1 Médico.

Primera Comandancia: 2, Compañías y un Escuadrón; 1, Teniente coronel; 1, Comandante; 3, capitanes; 7, Tenientes y 3, Alféreces; Tropa: 1, Suboficial; 9, sargentos; 19 Cabos; 1, Cabo cornetas; 8, Cornetas; 16, guardias primeros; 260, segundos total 314.

La primera compañía de este Tercio se destacará en la zona de Marruecos, integrada por: 1, Capitán; 4, subalternos; 1, suboficial; 4, sargentos 8.; 8, cabos; 4, cornetas 4, guardias primeros y 130 segundos; en total 151, de tropa.

Reenganches

Ha sido clasificado en la asimilación a suboficial y sueldo mínimo de sargento, el Músico de segunda Francisco Gil González, del Regimiento de Infantería número 27 de esta guarnición.

El nuevo Tercio de la Guardia Civil para Jerez

He aquí la plantilla del 28.º Tercio de la Guardia civil. que ya hemos anunciado ha sido destinado a Jerez.

Plana mayor: un coronel, un comandante y tres capitanes de Infantería .

Primera Comandancia (Jerez de la Frontera): cuatro compañías y un escuadrón: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes de Infantería y uno de Cballería; cico tenientes de Infantería y dos de Caballería; cinco tenientes de Infantería y dos de Cabaellría; d osafléreces de Infantería y uno de Caballería, y clases e individuos de Infantería, 314, y de Caballería, 157.

Segunda Comandancia (Sevilla).—(Tres compañías.) Un teniente coronel, un comandante, tres capitanes de Infantería, seis tenientes de Infantería, tres alféreces de Infantería y clases e individuos det ropa, 489, de Infantería.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina

DIA 8 DE ABRIL DE 1932 A 13 HORAS

Barómetro, 768'48.

Temperatura a la sombra, 22'2.

Viento:

Fuerza, calma.

Dirección, N. E.

Estado del Cielo, despejado.

Humedad relativa, 43 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 20'3.

Mínima, 7'3.

Máxima al Sol, 33'8.

Máxima al Sol.,cinAsI:tdé:dedjxO

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, mañana, tarde y noche, despejado.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

La Cámara Oficial de Comercio de España en París, se propone cubrir por oposición la vacante del cargo de Secretario Administrativo.

Los que deseen presentarse a la misma, pueden ver en esta Secretaría las condiciones de lac onvocatoria y demás detalles.

Carabineros

La Dirección general del Cuerpo se dirige al Jefe de la Comandancia de Cádiz dándole conocimiento de haber impuesto la filiación de los carabineros que allí se citan.

Al de la de Algeciras, oficio trasladando un telegrama de la primera división, en el que se participa el fallecimiento en el Hospital Militar del carabinero, Juan Botella.

Ateneo de Cádiz

Se pone en conocimiento de los señores Socios y del público en general, que hoy sábado a las siete y media de la tarde dará, en el salón de actos de la Sociedad, su primera conferencia vulgarizadora sobre radiodifusión, el culto Comandante de Artillería don Eduardo Aranda, Presidente de la Sección de Ciencia de este Ateneo.

La entrada del público por la calle de Alcalá Zamora, 10.

Adoración Nocturna

Los Turnos primero "Corpus Christi" y sexto "San Pascual Bailón", harán su vigilia ordinaria mensual en la noche del sábado 9 al domingo 10 en la Santa Cueva, dando principio a las diez y media en punto.

La Santa Misa será a las cinco de la mañana, pudiendo asistir a ella los fieles que lo deseen.

Esta Vigilia se aplica por la intención de doña Gloria Monzón de Marín.

De Comunicíones

TELECOMUNICACION

PERSONAL DE REPARTO

Traslados

Repartidor con 1.500 pesetas, don Francisco Alonso Pacheco, de Cádiz a Santander.

Repartidor con 1500 pesetas, don Juan Terriza Rios, de Algeciras a Ceuta.

Fotografía americana

Ayer visitamos la nueva fotografía americana PHOTO Rapid, instalada en Castelar, 2, y pudimos comprobar que es una máquina ingeniosa digna de la mecánica norteamericana, pues incrustando 50 céntimos, el aparato toma las fotografías automáticamente.

Estamos seguros que tendrá una buena acogida en Cádiz y en el resto de España.

Asociación Provincial de Aparejadores

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los asociados, a la junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el próximo domingo día 10 a las 11 de la mañana, de primera citación y media hora después de segunda para tratar de asuntos de gran interés para la profesión.

El Secretario, Manuel Accame de Campos.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes persona:

Carmen Baizán, Gloria 2, de herida contua en el dedo índice derecho.

—Juan Fernández, Plaza de la República número 14, de herida contusa, en la región occipital, casual.

—Diego Fernández, Arco de la Rosa 3, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal. Casual.

—María Nieto, Obispo Fray Félix, de herida contusa de dos centímetros, en la región frontal. Casual.

—Antonio Sánchez, San Leandro 32, de heridas incisas en los dedos primero, segundo y tercero del del pie izquierdo. Casual.

—Francisco Rodríguez, Sopranis, de herida contusa de un centímetro en la región frontal y epistasis traumática. Inferida.

—Rafael Díaz, transeunte, d econtusión sobre el talón del pie derecho con fractura del astrálago y erosión en el brazo izquierdo, que sufrió trabajando en el vapor "Leona".

Fué asistido por el doctor don Juan Reina, auxliado por el practicante don Sebastián López.

Por prescripción facultativa quedó hospitalizado en la Sala del Cristo.

—Antonio Roldán, con domicilio Pí y Margall 4, de herida incisa en la pulpa del dedo meñique izquierdo.



La Misa de Requiem con Responso que se ha de celebrar hoy sábado 9 del corriente a las diez y media en la Iglesia Parroquial de San Antonio, será aplicada en sufragio del alma del señor

Don Miguel Fernández Barrón

Abogado Inspector del Timbre del Estado

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, madre, hermanos y demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistades, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de ayer. Amplios detalles del incendio que en Sevilla destruyó la Iglesia de San Julián. En pleno día, ocho pistoleros atracan un banco, llevándose ocho mil duros. En la Cámara se aprueba el dictamen sobre suspensión de procedimientos judiciales contra los bienes de los jesuitas. En el despacho de Besteiro se reúnen los jefes de minorías, tratando sobre el tribunal juzgador de los procesados por responsabilidades del golpe de Estado

Consejo de Ministros

EL CONSEJO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR A LA REUNION

Madrid.—Los ministros empezaron a llegar a las diez de la mañana al Palacio de Buenavista para asistir al Consejo señalado para las once.

El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, había acudido a su despacho a la hora de costumbre dedicándose a resolver algunos de los asuntos pendien tes en compañía del Subsecretario de la Presidencia Sr. Ramos y del de Guerra general Ruiz Fornell.

El primer ministro en llegar fué el de Justicia, quien manifestó a los informadores que los asuntos que llevaba tenía p-ca importancia ignorando si habría el tiempo suficiente para dar cuenta de ello

Lo mismo dijeron los señores Carner y Giral que llegaron a continuación y el de Agricultura don Marcelino Domino go fué felicitado por los periodistas por su conferencia de anoche en el Círculo de la Unión Mercantil. El Ministro agradeció la felicitación.

El Ministro de Obras Públicas Sr. Prie to no llevaba cartera ni papel alguno y preguntando a los reporteros ¿el Consejo es aquí por casualidad

No hicieron manifestación alguna los demás ministros.

Minutos después de las once quedó reunido el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo y cuando los ministros abandonaron el Palacio de Buenavista se limitaron a contestar a las preguntas de los informadores que allí aguardaban, que cuanto se había tratado constaba en nota oficiosa que no tardando les entregaría el Ministro de Agricultura.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo hizo entrega a los representantes de la prensa de la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo de Ministros que se acaba de celebrar.

Se aprobó un expediente sobre resolución de competencia.

—Convenio de navegación aérea con Suecia.

—Se aprobó la nueva ley del Timbre, autorizada por las Cortes.

—Se acordó autorizar un impuesto sobre artículos de lujo; y un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de contabilidad.

—Decreto de Gobernación publicando la ley sobre fromación de una entidad mercantil denominada "Líneas aéreas postales españolas".

—Decreto reorganizando la concesión del título de piloto de aviación civil, y reorganización de la enseñanza.

—Otro autorizando al ministro de la Gobernación para que por medio de la Dirección general de Telecomunicación, saque a concurso el suministro de las estaciones radio-eléctricas que han de constituir la red de radio difusión del Estado.

Por los Ministerios

En Marina

LAS FIRMAS DE HOY

Cuando los periodistas fueron a realizar su información diaria en este departamento se les facilitó la firma de hoy que es la siguiente:

Decreto ley fijando la edad para el pase a situación de reserva y de retirado, del personal de los Cuerpos Auxiliares de la Armada.

—Decreto promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de Navío don Manuel Fernández Piña.

—Id. concediendo al empleo de contralmirante honorario a los capitanes de Navío don José González Roldán, don Aquiles Vial, don Angel Gamboa, don José Ochoa y don Jesús María Aguilar.

—Id. concediendo la medalla aérea a los capitanes de Corbeta don Julio Guillén y don Manuel Sierra.

—Propuesta de ascenso a favor del capitán de Corbeta don José García de Paredes; del alférez de navío don Ramón Guilart y de los tenientes de navío de la escala de tierra don Manuel Montojo y don Eusebio Barreda.

—Decreto promoviendo al empleo de oficiales primeros del Cuerpo Auxiliar de Oficinas y Archivos, a los oficiales segun dos don Arturo Leira, don Eduardo Aro, don Francisco Pelayo, don Estanislao Lloret ydon Francisco Sobrao.

En Obras Pública

En este ministerio se facilitó a los periodistas en la primera hora de la tarde la siguiente nota oficiosa:

"Para facilitar el regreso de los Cuadros artísticos regionales que han de tomar parte en las fiestas conmemorativas del aniversario de la República, se hace preciso que por las casas regionales respectivas se facilite a ete Ministerio una certificación que sea copia de la expedida por el Gobierno Civil de la provincia o por los alcaldes de los pueblos respectivos, afin de que debidamente autorizados por este centro, sirva de previa presentación en las taquillas de las estaciones de ferrocarriles o líneas de autobuces, de documentos acreditativos para efectuar el viaje de vuelta."

Asalto a un Banco

EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA, DE MADRID, SE COMFTIO ESTA MAÑANA UN AUDAZ ATRACO. -- OCHO PISTOLEROS SE APODERAN DE CUARENTA MIL PESETAS. -- LOS ATRACADORES CONSIGUEN HUIR. -- MAS DETALLES DEL HECHO

En uno de los lugares más céntricos y concurridos de Madrid y en un establecimiento de crédito de importancia se cometió en la mañana de hoy un audaz atraco a pleno día.

Serían muy cerca de las doce de la mañana cuando en la Sucursal que el Banco de Vizcaya tiene establecido en la calle de Fuencarral esquina a la de Malasaña, en esta capital penetraron ocho individuos pistola en mano ordenando "manos arriba", al personal y al público que en aquellos instantes se encontraban en el Banco.

Minutos antes había llegado al Banco para realizar una operación don Martín Rial Sánchez, de 67 años, funcionario jubilado de Hacienda.

Uno de los pistoleros obligó a este señor a que se situase en un rincón del local cara a la pared. Otros de los atracadores se situaron en el centro de la sala del público encañonando a los empleados de servicio en las ventanillas para evitar se movieran del sitio donde se encontraban y otro dos entraron en el departamento de Cajas de alquiler amenazando siempre pistolas en mano a los empleados y obligándoles a que se tendieran en el suelo boca abajo. Entonces se apoderaron de cuarenta mil pesetas que había en una de estas cajas, operación que ejecutaron con la mayor serenidad ni apresuramientos.

Lo mismo que al Sr. Rial se obligó hacer a un muchacho de catorce años llamado Eduardo López Carrera, dependiente de un perfumería cercana que había ido a cambiar un billete.

Manifest ó elSr. Rial que todas estas operaciones la realizaron los pistoleros en el breve tiempo de cinco minutos haciendolo todo con la más perfecta extrategia.

Ya en poder de la cantidad citada salieron del Banco y tomando un automóvil que les esperaba, desaparecieron.

Cuando los atracadores huyeron los empleados empezaron a gritar pero ya todo resultaba inútil.

Un chofer que vió el auto donde huyeron los atracadores ha dicho al Juez que se trata de un Citroen de cuatro plazas, conducción interior, pintado color verde aceituna, matrícula de Madrid 38.568.

Según ha declarado también este chofer los autores del atraco penetraron en el Banco en tropel y por la puerta lateral del edificio y que el motor del auto no dejó de funcionar mientras se cometió el hecho.

Algunos vecinos dicen que el que parecía jefe de la banda hablando al salir con sus compañeros tenía acento andaluz.

La policía encontró después el coche incendiado. Los atracadores para no dejar huellas quisieron sin duda inutilizar el coche.

Del incendio que destruyó la Iglesia de San Julián en Sevilla

AMPLIACION DE DETALLES DEL SINIESTRO. -- MANIFESTACIONES DEL PARROCO Y DEL SACRISTAN. VARIOS DATOS DE INTERES

Sevilla.—La noticia dada por los periódicos de la mañana de haberse quedado totalmente destruída por un incendio, que se cree intencionado, la iglesia parroquial de San Julián en el popular barrio de la Macarena, ha causado honda impresión en la capital, siendo unánimemente condenado tan vandálico y criminal hecho. Las mujeres de la barriada lloraban amarga y sinceramente.

El Sagrario y la popular Imagen de la Hiniesta del siglo XIII; la Inmaculada de Martínez Montañés, la imagen de Santa Lucía del mismo autor y varios cuadros de Alejo Fernández, Sánchez de Castro Zurbarán, aparte de otros objetos de valor quedó reducido a cenizas.

El hecho ocurrió en la madrugada de ayer y el fuego fué advertido por el repartidor de Telégrafos Teodoro García Moreno que avisó al puesto de la Guardia civil más inmediato y de aquí a las autoridades.

acudieron los bomberos, pero apesar de sus esfuerzos, de la iglesia solo quedaron los muros.

El párroco don Ismael Delgado Rasco que habita en una casa próxima a la Iglesia al avisársele el suceso quedó verdaderamente anonado y al ver que las llamas destruían su igleseia, creyó se tra taba de una pesadilla. Rápidamente se trasladó al lugar del siniestro sin que a pesar de sus deseos pudiee penetrar en el templo para alvar todo lo posible.

El sacristán Manuel Castro García, que duerme en la sacristía, se elvantó al escuchar varios golpes dados a la puerta, dándose cuenta de lo que ocurría y avisando a su familia para que se pusiese en salvo. Quiso penetrar en la iglesia, pero al abrir la puerta una gran llamarada le impidió pasar.

El público comentaba como muy significativo el hecho de que los faroles de la plaza estuviesen apagados lo que no ocurre nunca.

La forma tan rápida en que se desarrollaba el fuego hacía imaginar que el incendio no sólo fué intencionado sino premeditado.

Tras grandes esfuerzos pudieronse sacar de la sacristía algunos candelabros, ornamentos sagrados y la ropa de oficiar que fué depositado en el asilo de San Cayetano.

Escritores antiguos aseguran que esta iglesia fué metropolitana y que en ella se celebraron las dos primeros concilios presididos por los arzobispos Isidoro y Leandro.

El templo que constaba de tres naves se renovó en 1690.

Algunos vecinos hablan de haber visto por los alrededores del templo un joven bajo de cuerpo, con gabán claro y peinado hacia atrás.

Existe la creencia de que los autores de este bárbaro sacrilegio penetraron en el interior del templo rociándolo con petróleo o gasolina.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. -- SIGUE LA INTERPELACION SOBRE TRASLADO DE OFICIALES DE CORREOS, DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO. -- EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RETIRA LA PALABRA AL SEÑOR GALARZA

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde da principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas se advierte bastante desanimación.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gobernación señores Zulueta y Casares Quiroga, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación se reanuda la interpelación del Sr. Guerra del Río sobre traslado de varios oficiales del Cuerpo de Correos de Barcelona.

Interviene el Subsecretario de Comunicaciones don Angel Galarza, señalando las tendencias opuestas del personal del Cuerpo de Coreos que está dividido: la Agrupación Postal y el Sindicato de Correos. Dice que la tirantez entre ambas asociaciones fué motivada por la seria indisciplina y para acabar con ella se trasladó a los funcionarios de Barcelona que se consideraban como autores de esa campaña de divisiones e indisciplinas.

El Presidente de la Cámara llama la atención del Sr. Galarza para que termine su intervención, pues lleva más tiempo del reglamentario.

El Sr. Galarza continúa en el uso de la palabra afirmando que el Sindicato de Correos no se inmiscuye en asuntos de gobierno. A continuación el orador formula varias observaciones sobre cuestiones del personal, pero cuando no se le atiende—dice—no quiere plantear conflic tos.

El Sr. Besteiro da el segundo aviso al orador, aviso que desatiende el Sr. Galarza que continúa hablando y defiende que los nombramientos para las jefaturas de Comunicaciones se cubran por concuhsos y no por categorías.

Añade que la Agrupación Profesional republicana se creó por una autoridad en el cuerpo y no era ministro.

—Interumpe el ex subsecretario de Comunicaciones: Eso no puede decirlo su señoría honradamente.

(Estas palabras del Sr. Abad Conde producen un gran tumulto entre radicales y radicales socialistas.)

El pre-idente de la Cámara da el tercer aviso al señor Galarza, amenazándole con que si no termina en cinco minutos, se verá obligado a quitarle la palabra.

A pesor de esta seria conminación de la presidencia, el señor Galarza continúa hablando acosado por constantes interdupciones y protestas.

Guerra del Río: Su señoría no me contesta a mí. Yo solamente me he dirigido al ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación dice: Todo llegará.

El señor Galarza pretende seguir hablando, pero el señor Besteiro le dice que debía hablar veinte minutos y lo ha estado por e-pacio de una hora y que por consiguiente debe callarse.

El señor Galarza cesa de hablar, pero afirma que no renuncia a recticar.

El ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios interviene en el debate, explicando su actuación en el car go. Manifiesta que sólo estaba acompañado del partido radical por el señor Abad Conde y que los demás directores del ministerio eran de diferentes grupos políticos republicanos.

Afirma el señor Martínez Barrios que en el tiempo de su mando no hizo ni nom bramientos ni traslados, sino a propuesta de las autoridades del ramo y que tampoco reconcció la sugerencia del Sindicato.

Se suspende el debate.

EL SEÑOR RODRIGNEZ PIÑERO DEFIENDE NA PROPOSICION INCIDENTAL, PIDIENDO LA PENA DE MUERTE PARA LOS ATRACADORES A MANO ARMADA

A continuación se da lectura a una proposición firmada por varios diputados.

Durante la lectura varios diputados interrumpen pidiendo los nombres de los firmantes de la proposición.

La proposición es acogida con protestas por parte de los elementos extremistas.

El diputado por Cádiz, señor Rodríguez Piñero, defiende la proposición.

Habla de la tranquilidad pública y de la anarquía que actualmente reina en el país y pide que el jefe del Gobierno exponga su criterio sobre el particular.

Una voz: Que no hable.

El presidente de la Cámara: Tan insensato es pedir que hable como pedir que no hable. El jefe del Gobierno hablará si lo estima conveniente.

El señor Guerra del Río dice que el criterio de la minoría radical fué siempre contrario a la pena de muerte. (Grandes aplau-os de las izquierdas). z

Pora gobernar se necesita la confianza de la opinión, nunca de la confianza del verdugo. Si el Gobierno se siente falto de la primera, debe dejar el puesto. Nosotros gobernaríamos sin la confianza del verdugo.

INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO

Habla el jefe del Gobierno señor Azaña, quien dice que el señor Rodríguez Piñero le consultó sobre la prcpue-ta y él no podía coaccionar los dedechos de ningún diputado. Le dije que la presentara y que las Cortes resolvieran.

No encuentro justificada la afirmación del señor Rodríguez Piñero, de que el ordn público se encuentra en peligro en España y que reine la anarquía en el país.

La propo-ición—añade el señor Azaña—la ha originado un suceso que se reduce a un caso político.

El Gobierno sabe lo que ocurre y posee elementos de juicio suficientes para afirmar un orden público perfectoi.

Pide ala Cámara no tome en consideración la proposición incidental defendida por el señor Rodríguez Piñero.

Si alguna vez entiende que se precisan otras medidas para salvaguardar los intereses públicos y los intereses de la República, vendría entonces él mismo a solicitarlo de las Cortes, pero estima que, por ahora, no existe motivo para ello.

A continuación, el señor Rodríguez Piñero retira la proposición, agradeciendo las manifestaciones del señor presidente del Con-ejo de ministros.

DISCUSION Y APROBACION DEL DICTAMEN SOBRE SUSPENSION DE PROCEDIMIENTO S JUDICIALE S, SOBRE LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Después se pcne a discusión el dictamen de la Comisión parlamentaria correspondiente sobre suspensión de procedimientos judiciales contra lo- bienes de los jesuítas.

El diputado don Santiago Alba consume un turno en contra.

Queda aprobado el proyecto.

SE REANUDA LA DISCUSION SOBRE OBRAS HIDRAULICAS COMPLEMENTARIAS

Pónese a discusión de nuevo el proyecto de obras hidráulicas complementarias.

El Sr. Valle presenta y defiende una enmienda que es aceptada por la comisión correspondiente.

El Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto dice que el ideal del Gobierno sería que las obras complementarias la realizaran los propietarios.

A continuación dice que el impuesto sobre el plus valía cree que debe prevalecer por las mejoras introducidas en las fincas por intervención del Estado y el correspondiente auxilio al propietario.

El Sr. Valle retira su enmienda.

Al mismo artículo presenta una enmienda el diputado Sr. Casanueva, enmienda que queda retirada.

Queda aprobado el artículo quinto.

El Sr. García Bravo presenta una enmienda al artíuclo quinto que no es aceptada.

El Sr. Marial presenta y defiende un voto particular que es rechazado.

Se aprueba el artículo seto y al séptimo presenta un voto particular el señor Lamamié de Clairac en el sentido de que si el propietario optase por la propiedad de sus fincas, las pondría a riego en el plazo de un año contra entrega de la finca por administración so pena de expropiación.

Entiende que este proyecto no debe salir de los límites en que se encuentra planteado.

Dice también que en el Consejo de Ministros debe tratarse el problema remolachero limitando la producción mediante medidas preventivas.

Quedan aprobados hasta el artículo octavo inclusiva y se rechaza un voto particular sobre obras hidráulicas complementarias.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve y cincuenta y cinco de la noche.

EN EL DESPACHO DEL SEÑOR BESTEIRO SE REUNE ESTE CON EL SEÑOR AZAÑA Y LOS DISTINTOS JEFES DE MINORIA

A las siete de la tarde y en el despacho del Presidente de la Cámara se reunieron con éste, el Presidente del Consejo de ministros Sr. Azaña y los jefes de las diversas minorías parlamentarias.

La reunión duró muy cerca de una hora y al terminar y salir los reunidos los periodistas interrogaron al ex ministro don Abilio Calderón quien dijo que se había tratado diversos asuntos pero especialmente sobre el tribunal mixto que ha de juzgar a los encartados en las responsabilidades de la Dictadura habiéndose expuesto diversas tendencias. Parece que algunos diputados socialistas eran partidarios de que no se constituyera un tribunal mixto y el criterio de los elementos radicales socialistas era de que el tribunal en cuestión fuee constituído única y exclusivamente por parlamentarios.

Como algunos jefes de minoría contestasen que no podían exponer su opinióón sin previa consulta con sus respectivas minorías se acordó que el asunto quedase para después que terminen las vacaciones parlamentarias.

Los periodistas hablaron también sobre el particular con el jefe de la minoría parlamentaria radical socialista señor Baeza Medina, quien dijo que el criterio de estos era en el sentido de que el tribunal juzgador de los procesados por las responsabilidades políticas estuvieran solamente constituída por parlamentarios. A este criterio dijo el señor Baeza Medina se habían sumado los diputados socialistas quienes manifestaron que en el eno de la minoría había muchos diputados que sustentaban este criterio.

Es necesario—agregó el Sr. Baeza Medina—que sean los representantes del pueblo los juzgadores de estas responsabilidade políticas porque a ellos compete en todos los órdenes.

Sobre la fecha en que esto había de discutirse manifestó el Sr. Baeza Medina que eso era el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro quien había de decirlo y no ningún otro.

LOS QUE QUEDAN REUNIDOS EN EL DESPACHO DE BESTEIRO

Después de terminada la reunión de Jefes de minorías celebrada en el despacho del Sr. Besteiro quedaron reunidos en el mismo lugar los señores Azaña Maura y otros.

Cuando esta segunda reunión hubo terminado y salió el Sr. Maura, los periodistas se acercaron al Jefe del partido republicano conservador, preguntándoles a que se debía esta post reunión.

—Nada—respondió el Sr. Maura—hemos conversado de distintas cosas pero ninguna de ellas de trascendencia.

También los informadores preguntaron al Sr. Azaña sobre esta conversación respondiendo: Hemos hablado de todo lo divino y de todo lo humano pero nada que pueda tener interés periodístico.

—¿No han tratado ustedes sobre la composición del Tribunal que ha de juzgar a los procesados por las responsabilidades de la Dictadura, preguntaron los periotas.

—Sí, respondió el Sr. Azaña. Algo de eso hemos hablado. Se discutirá mañana. Nosotros no hemos cambiado de criterio y sigue figurando en el orden del día.

Después los informadores preguntaron al Sr. Azaña sobre el impuesto suntuario y los objetos que este impuesto comprende y el Sr. Azaña contestó que es una relación muy extensa que por esto no recordaba en este momento con detalles, pero que desde luego podía considerarse como de lujo y ya se figurarán ustedes poco más o menos las cosas que han de estar afectadas por ese impuesto.

BESTEIRO Y LOS REPORTEROS. -- LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Terminada ya la sesión de la Cámara dirigióse el Sr. Besteiro a su despacho presidencial donde al poco tiempo recibió a los periodistas, exponiéndoles el

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

plan parlamentario.

Dijo que para la sesión de mañana en primer término iría la interpelación del señor Guerra del Río, que se procurará que fuese breve. Despues figuraba el orden del día y en primer lugar el proyecto del Ministerio del Trabajo sobre delegaciones provinciales y si hubiera algún tiempo irán más cosas.

Hay quienes suponen, afirmó el señor Besteiro, que dado el número verdaderamente crecido de enmiendas presentadas al proyecto sobre las delegaciones de Trabajo no podría terminarse en la sesión de mañana y quizás hubiese necesidad de prolongar la sesión hasta las altas horas de la noche.

En efecto, continuó el eñor Besteiro, hay muchas enmienras y yo me temo que no pueda acabarse con la discusión y veo además que la sesión no podrá prorrogarse, así que si algo queda pendiente, este proyecto se discutirá al reanudarse las sesiones después de las vacaciones parlamentarias.

¿Y sobre el tribunal que ha de juzgar a los procesados por las responsabilidades de la Dictadura? preguntaron los periodistas.

Hablamos de ella y de ello tratamos en esa reunión de los jefes de las minorías parlamentarias, sobre todo de las posibilidades de la sesión de mañana porque hay muchas cosas que tratar y el tiempo de que disponemos es escaso y no queremos que lo asuntos más importantes se discutan a última hora y ya desde luego en condiciones inadecuadas.

Por lo demás, siguió diciendo el presidente de la Cámara, y sobre todo por lo que se refiere al tribunal mixto no han variado en nada nuestras posiciones.

—¿Entonces, irá mañana? insistieron los informadores.

Si hay tiempo desde luego, terminó diciendo el Sr. Besteiro, pero quizás haya que sacrificar muchas cosas en esa sesión.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia, nombrando secretario del juzgado de primera instancia de Medina Sidonia a don Antonio Guerra Redondo que actualmente lo es del de Grazalema.

—Disposición considerando como institución benéfico docente la fundación, "Museo Comercial" instituída en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

EL PROYECTADO EMPRESTITO MUNICIPAL MADRILEÑO

En la sesión ordinaria que esta mañana celebró el Ayuntamiento de Madrid y con el voto en contra de la minoría maurista, acordóse elevar a cien millones de pesetas el empréstito municipal acordado para obras de mejoras locales, por estimar insuficiente los cincuenta millones primeramente proyectadas.

POR LOS PADRES DE FAMILIA ES ORGANIZADA UNA CONFERENCIA

Organizada por la Asociación de los Padres de Familia, al atardecer del día de hoy, yen el salón de actos de María Cristina, dió su anunciada conferencia don Romualdo Toledo Robles, acerca del tema "El reparto proporcional escolar".

Al acto acudió bastante público.

El orador fué aplaudido.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión parlamentaria de Estatutos.

La reunión duró más de dos horas y en ella se ultimó la redacción del dictamen.

A los periodistas se les dijo que una copia de este dictamen se facilitaría esta tarde en el Congreso al empezar la sesión de Cortes.

La Junta Suprema del tradicionalismo hace varios nombramientos regionales. Zaragoza se encuentra invadida por los ladrones. Inexacto que el gobernador general de Vascongadas deje el cargo. Varias noticias del extranjero

TERMINACION DE LA REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS. — LO QUE DICEN ALGUNOS DIPUTADOS DE LA MISMA

Al terminar la reunión de la Comisión de Estatutos, los periodistas se entrevistaron con algunos miembros de la misma que dijeron que el acuerdo principal era la suspensión del preámbulo que iba a presentarse con el voto particular de los diputados señores Girault y Lluhit, que ya lo es de la minoría catalana a que pertenecen ambos señores, y en el que se marcaba la posición política de la minoría, y el por qué del voto, quedando reducido el voto particular sólo al articulado.

SE CONFIA EN EL EXITO DEL EMPRESTITO DE QUINIENTOS MILLONES

Parece que hay optimismo respecto al éxito del próximo empréstito de quinientos millones y en los centros oficiales se creía que sería cubierto con exceso.

Solamente el Banco Hispanoamericano se suscribirá con cincuenta millones; otro Banco con igual cantidad y la Confederación de Cajas de Ahorro con ciento cincuenta millones.

En provincias se admitirán talones provisionales para su pignoración.

El detenido declaró que esta mañana se presentaron tres individuos elegan-

Más detalles del atraco al Banco de Vizcaya

MAS DETALLES DEL ATRACO AL BANCO DE VIZCAYA. — LA CANTIDAD ROBADA. — SE AVERIGUA QUIEN ES EL PROPIETARIO DEL AUTO. — SU DETENCION Y DECLARACIONES

Se dice que la cantidad robada por los atracadores en el asalto al Banco de Vizcaya registrado en la mañana de hoy asciende alrededor de cuarenta y un mil pesetas. Esta cantidad estaba en billetes en el cajón de la ventanilla de ingresos a cargo de cuyo servicio se encontraba en aquellos momentos el empleado Sr. Amaya. Como hoy era uno de los días que consideraba poco favorables para la realización de operaciones el dinero que en el cajón había no era relativamente importante.

Ha declarado el Sr. Amaya que los atracadores antes de obligarle a tirarse al suelo le registraron minuciosamente para convencerse que no tenía armas que le sirviera para defenderse. Idéntica operación realizaron con todos y cada uno del resto de los empleados.

Se ha camprobado que el automóvil en que los pistoleros llegaron al Banco y huyeron después de realizar el hecho tiene el número 38568 y es de la matrícula de Madrid.

Se ha conseguido averiguar que el coche perteneció a la Agencia Trena que lo vendió últimamente a Joaquín Bestiral Barerra y con domicilio en la calle Sainz de Baranda. Este es a la vez propietario y conductor del automóvil.

La policía se personó en el domicilio de Joaquín no encontrándole. En el interior del auto se encontró una gorra de las que usan los choferes y un sombrero.

El auto fué conducido por la policía al Parque de la Dirección general de Seguridad.

Un chofer que conoce al propietario del coche en cuestión ha manifestado que éste tiene excelentes antecedentes y que cree que los atracadores se valieron de la fuerza para conseguir que les sirviera.

Los compañeros de punto de Joaquín manifestaron que no le habían visto en la parada en todo el día de hoy.

Cuando la policía acudió al domicilio de Bestiral para detenerle solamente encontraron en él a la mujer de éste que se alarmó extraordinariamente asegurando que su marido era ajeno al hecho.

No se sabe si el dueño del coche en persona o en su nombre, pero lo cierto es que a las dos de la tarde llamaron a una tienda de comestibles próxima a la casa en que habita el chofer para que dijeran a la mujer de este que no le esperase a comer porque no podía ir.

Tuvieron que abandonar el automóvil por haberse recalentado excesivamente el motor sin duda por que quien le conducía carecía de experiencia para el manejo del volante.

Se dice que del coche salieron solamente seis hombres en vez de los ocho que realizaron el atraco del banco.

A las seis y media de la tarde llamaron telefónicamente a la Dirección general de Seguridad desde la Agencia Trena avisando que en aquel momento se encontraba en aquellas oficinas el propietario y conductor del coche Joaquín Bestiral.

Inmediatamente se personó en la referida agencia el Comisario de Vigilancia señor Aparicio que deteniendo a Joaquín le condujo a la Jefatura Superior de Policía.

El detenido declaró que esta mañana se presentaron tres individuos elegantemente vestidos que le tomaron el coche para dar un paseo por la carretera del Pardo. Ya en esta carretera los ocupantes le mandaron que se parara como lo hizo y encañonándole con sus pistolas le dijeron que abandonase el coche y que a las dos de la tarde fuera a recogerle a la Plaza de España y donde le encontraría con treinta o cuarenta duros dentro.

Como tuvo que regresar andando a Madrid desde el lugar donde lo dejaron los atracadores demoró su presentación a la Comisaría de Policía.

El chofer pasó al gabinete antropométrico para tomársele la correspondiente ficha.

El Jefe Superior de policía interrogó nuevamente insistiendo en sus anteriores declaraciones y añadiendo que al regresar a Madrid en la carretera de Hortaleza encontró a una pareja de la guardia civil a la que refirió el percance que le había ocurrido.

Una vez en Madrid se dirigió al domicilio de un amigo en la calle de San Vicente, donde se quedó a comer y a cuya familia relató también lo que le había sucedido.

Depués de comer en casa de su amigo, marchó a la plaza de España, donde los pistoleros le habían dicho habían de dejarle el auto con los treinta o cuarenta duros primetidos.

CComo no estuviera allí el coche, dedicó tres horas a buscarle por todo Madrid, y al no hallarle por sitio alguno se dirigió a la Agencia Trena, donde, como se ha dicho, fué detenido por la Policía.

El detenido se encontraba en un calabozo de la Dirección General de Seguridad, y hasta que no se termine el atestado no se entregará al Puzgado.

La Policía está realizando las más activas pesquisas para dar con el paradero de los autores de tan atrevido atraco.

En la Puerta del Sol detuvo la Policía a un sujeto sospechoso, que se comprobó era ajeno en absoluto al suceso del Banco, aunque, desde luego, se trataba de un conocido y peligroso maleante.

El detenido fué conducido a la Dirección de Seguridad, a donde fué llamado el dependiente de la droguería que se encontraba en el Banco en el momento preciso de cometerse el atraco.

El dependiente reconoció al detenido como uno de los autores, a pesar de lo cuol el detenido continuó negando su participación en el hecho de que se trata.

La Policía tiene la creencia de que el detenido no ha tenido nada que ver con el atraco, y que el dependiente sufrió una equivocación al afirmar que era uno de los autores.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA. — SIENTESE OPTIMISTA RESPECTO AL RESULTADO DEL EMPRESTITO DE QUINIENTOS MILLONES

Los periodistas se entrevistaron hoy con el gobernador del Banco de España señor Carabias, quien les manifestó que el Consejo de dicho establecimiento celebrado hoy había tenido por objeto únicamente de pachar asuntos de trámite.

Respecto al resultado del proyectado empréstito de quinientos millones de pesetas, la impresión del señor Carabias era francamente favorable.

Sobre la pignoración de los talonarios de suscripción manifestó el gobernador del Banco de España que se autorizaría o no según los casos, siempre que los bonqueros necesiten el dinero para la nivelación de sus balances comerciales, pero nunca para producir la inflación del empréstito.

La Junta general de Cambio del Banco se reunirá pasadas estas fiestas de la República, al objeto de buscar una fórmula que solucione el problema monetario.

También se reunió la ponencia que está encargada de estudiar la reforma los Estatutos del Banco de España.

UN CONCEJAL SOCIALISTA PROHIBE LA CELEBRACION DE UN ENTIERRO CATOLICO

Valencia.—Comunican del pueblo de Torrente en esta provincia que ha fallecido la madre del convecino Francisco Medina Silla, cuyo entierro había de ser católico.

Cuando ya se preparaba el clero para asistir al mencionado sepelio el concejal socialista Rodríguez apodado "El Soto" envió recado al párroco de que no saliera el clero. El párroco contestó al concejal que para cumplir su orden tenía que dársela por escrito y como no se la diera, el sacerdote acudió al entierro.

En estos momentos se registró el fallecimiento de una nietecita de Francisco Medina.

El entierro se hizo al fin católicamente y al terminarse, un numeroso grupo dem ujeres se dirigió a la plaza mayor donde se halla situado el domicilio del mencionado concejal socialista intentando asaltarle teniendo que salir huyendo del pueblo. El entierro se verificó sin que hubiera que lamentar incidente alguno.

El Gobernador envió aviso al párroco para que el entierro de la nieta de Francisco Medina no asistiese el clero para evitar posibles alteraciones de orden público.

En vista de esta orden todos los católicos asistieron a este segundo entierro llevando cruces al cuello.

Tampoco hubo que lamentar incidentes.

EL ENTIERRO DEL SECRETARIO DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

A las cuatro y media de esta tarde, y con asistencia de numeroso acompañamien, tuvo lugar el entierro del que fué secretario del director general de Seguridad, don Luis Lópz Barzanallana.

El señor López Barzanallana era comandante de Inválidos, procedente del Arma de Infantería, y perteneciendo al Regimiento de Aviación había sufrido un accidente que le dejó inútil.

Anoche falleció víctima de una rapidísima enfermedad.

SE CONSIDERA INEXACTO EL RUMOR DE QUE EL GOBERNADOR CALVINO NO VUELVE A OCUPAR SU CARGO A BILBAO

Bilbao.—Desde ayer circuló con gran insistencia en esta capital el rumor de que el Gobernador general de las provincias vasco navarras Sr. Calvino que se encontraba ausente no volvería a ocupar más su puesto.

El rumor es completamente inexacto pues el Sr. Calvino marchó a Coruña para asuntos puramente profesionales y aunque marchó con una licencia de quince días existe la creencia de que no la agotará.

No existen motivos de ninguna clase para creer que el Sr. Calvino va a dejar el puesto que ocupa y menos en estos momentos verdaderamente críticos y además cuenta con la más absoluta confianza del Gobierno, confianza que no le ha faltado en ningun momento.

DETENCION DE DOS CONCEJALES COMUNISTAS

Bilbao.—Por comprobarse que han tomado parte en algunos manejos comunistas en la zona minera han sido detenidos dos concejales de los Ayuntamientos de Abanto y Ciervana.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE EL INCENDIO DE LA IGLESIA DE SEVILLA FUE CASUAL. — EL DIRECTOR GENERAL DE MOUTES A BADAJOZ

Esta tarde los periodistas abordaron en el Congreso al Jefe del Gobierno, quien refiriéndose al incendio de la iglesia de San Julián, de Sevilla, dijo que había sido casual.

Dijo también el señor Azaña que mañana saldría de Madrid, con dirección a Badajoz, el Director general de Montes, a quien acompañará el ingeniero don Angel Esteban para estudiar el problema forestal en aquella región y abordar la importante cuestión de la repoblación.

LOS NUEVOS JEFES REGIONALES DEL PARTIDO TRADICIONALISTA

El periódico madrileño «Siglo Futuro», en su edición de esta noche, publica los nombramientos de jefes regionales del partido tradicionalista españo!, nombramientos hechos por la Junta Suprema del partido.

Los nombramientos son los que a continuación se expresan:

Para Andalucía Occidental: Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva, don Manuel Fal y Conde.

Para Granada: don Manuel Contreras.

Para Jaén: don Fernando Contreras

Para Málaga: don Ricardo Huellin.

Para León: don José María Lamamié de Clairac.

LOS ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS EN LIBERTAD

A las dos de esta tarde y por orden judicial fueron libertados los cincuenta y siete estudiantes detenidos el martes último con ocasión de los incidentes ocurridos en el Círculo Tradicionalista.

MENONITAS RUSOS CAMINO DEL PARAGUAY

Coruña.—Esta madrugada atracó a este puerto el trasatlántico francés "Croix" que traía a bordo 386 familias de menonitas rusos que van a Marsellas procedentes de Sahngay.

Son familias enteras con numerosos niños. Ofrecen todas un tristísimo aspecto, a consecuencia de las unnalidades sufridas en Siberia y Manchuria.

Los periodistas lograron hablar con el jefe de la expedición Kutiepoff, primo del general ruso del mismo apellido secuestrado en París.

Dijo este a los informadores que viajan bajo la tutela de la Sociedad de Naciones y con la protección de la Liga internacional de la Cruz Roja. Marchan a Paraguay para dedicarse allí a las labores agrícolas.

Se negaron a hacer declaraciones sobre la situación actual de Rusia por temor que cualquiera declaración que pudiesen hacer pudieran perjudicar a los familiares que tienen en Rusia por temor a que estos fuesen objeto de represalias por los Soviets.

UNA PLAGA DE LADRONES INFECTA A ZARAGOZA

Zaragoza.—La población se halla completamente infestada por una verdadera plaga de ladrones.

La pasada noche se cometieron en esta capital varios robos algunos en circunstancias verdaderamente audaces.

La gente alarmadísima no se atreve a salir a la calle.

SE TEME UN PROXIMO FATAL DESENLACE EN LA ENFERMEDAD DEL MARQUES DE VILLARES

Valencia.—Los médicos que asisten al señor Marqués de Villares Delegado Jefe de la comunión tradicionalista en España, muéstranse pesimistas creyendose que es inminente el fallecimiento del ilustre prócer.

EL LIDER COMUNISTA ADAME, DETENIDO

Barcelona.—La Policía de esta capital tuvo conocimiento de que había llegado a Barcelona el líder comunista Manuel Adame y procedió a su detención cuando se hallaba en su domicilio.

Aun cuando el detenido afirmó que había venido a Barcelona para resolver asuntos particulares, se cree que el verdadero objeto de su viaje era haced propaganda de sus ideales.

FALLECIMIENTO DE UN TENIENTE GENERAL

Barcelona.—En el Instituto Médico de Corts y a la edad de ochenta y siete años ha fallecido el teniente general del Ejército don Luis Maquena.

El fallecimiento de este alto jefe militar ha sido sentidísimo.

Extranjero

HA SIDO APLAZADA LA CONFERENCIA DE LAS CUATRO POTENCIAS

Londres.—La conferencia de las cuatro potencias ha sido aplazada, después de una sesión que terminó a la una de la tarde.

No se fijó la fecha en que ha de tener lugar la próxima reunión de esta conferencia.

HA FRACASADO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ECUADOR

Quito.—El Gobierno ha manifestado que el movimiento revolucionario planteado ha fracasado, existiendo ya la tranquilidad.

EL DIRIGIBLE "GRAFF ZEPPELIN", REGRESA DE AMERICA

Friedishacen.—El dirigible alemán "Con Zeppelin" ha realizado el segundo viaje comercial a América, que ha efectuado en 61 horas.

Ha batido el recor en esta materia.

MAS DE TRESCIENTAS FAMILIAS DE MENSAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO ESPAÑOL AL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES

París.—El Jefe del Gobierno español señor Azaña, ha dirigido un telegrama al Jefe del Gobierno francés Sr. Tardieu, participándole que acompañado el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, había visitado el crucero «Mariscal Foch», que el Gobierno de la nación vecina había tenido la galantería de enviar a Valencia, como homenaje a la República y en atención a que el Jefe del Estado había de visitar dicha embarcación, renovando los sentimientos de la más leal amistad.

El señor Tardieu ha contestado con otro mensaje a este telegrama del señor Azaña, agradeciendo la atención de éste y haciendo votos por el estrechamiento de lazos de amistad entre ambas naciones

LEYENDO LA PRENSA

A B C

Habla de los contínuos desórdenes que turban a España y hace resaltar que ya protestan irritadamente de tantos y tan continuados disturbios, violencias y atropellos los mismos periódicos que antes etimulaban y glorificaban toda las rebeldías y es que, como a España entera se le hace insufrible este estado de inquietud y de vergüenza.

Con todo eso y con un fuerte desencadenamiento de pasiones tiene que luchar ahora el Poder público, que antes fué afanosamente a la siembra de vientos que hoy es cosecha de tempestades.

Está conforme con lo dicho por el Ministro dela Gobernación, quien opina que ya no es bastante la intervención gubernativa y excita el celo de los jueces y fiscades, para que no queden impunes todos estos delitos.

Insiste en la necesidad de perseguir judicialmente la responsabilidad de los desórdenes públicos, buscando en ellos el delito individual y la participipación personal probada en el delito colectivo.

INFORMACIONES

Dice Lorenzo Fabre, que de adoptarse la ley electoral proyectada, además de efectos antidemocráticos, produciría efectos antiliberales. Lo primero en cuanto que el mecanismo que propone no se ajusta a la realidad nacional lo que le hará rodar muchas veces en el vacío y facilitará y aun exigirá la suplantación de la voluntad pública en proporciones superiores a las conocidas hasta ahora. La maquinaria electoral, el trono sobre que se asienta la soberanía indirecta del pueblo, no está construída a la medida ni a la altura del pueblo español. Efectos antiliberales en cuanto el proyecto tiende a erigir un "Estado de partidos" al ciento por ciento.

LA NACION

Como aseuraba, el Gobierno seguirá como hasta aquí sin que se produzcan modificaciones políticas ni sikuiera variación de personas.

Dice, que como conveniencia de partido, votaría la continuación indefinida de este Gobierno y la permanencia "sine die" de estas Cortes, que viven divorciadas de la voluntad del país, pero es que sobre todo y por encima de todo le preocupa la suerte de España.

blemas que la tortura nada se hace y esto

Continuan los trastornos que vienen afligiendo a España y en cuanto a los prono puede seguir porque ni la ley del divorcio, ni la expulsión de los jesuitas ni la obra toda en fin del Gobierno satisface los anhelos del país que no está para fiestas, que muy bien pudieran celebrarse siempre que la nación disfrutara de paz y tranquilidad.

"LUZ"

Refiriéndose a cierta actitud del personal de la Base Naval de Mahón, con ocasión del viaje del Presidente de la República a Baleares, insiste que se impone la necesidad de reformar la Armada, comenzando por unificar en su solo departamento ministerial todos los servicios de defensa nacional para conseguir que por encima de cualquier opinión política tenga su oficialidad clara conciencia de su misión y posible eficacia y siquiera un patriotismo esencial, desecando la falsa patriotería a base de símbolos, tópicos, lacitos y cocas a que muchos se sienten todavía inclinados.

"EL DEBATE"

Califica de verdadera y francamente excesivas las sanciones puestas con motivo de los incidentes escolares del martes, y cree que no se imponen estas sanciones por lo ocurrido en la Universidad ni tampoco por los sucesos desarrollados en el Círculo Tradicionalista.

Explica la verdad de lo sucedido, es decir que los de la F. U. E. intentaron asaltar el círculo mencionado y los socios que había en su interior se defendieron como era lógico.

No niega al Gobierno su derecho a adoptar medidas que eviten la repetición de semejantes encuentros, pero estima que una simple algarada estudiantil no debe considerarse como un complot político.

Orden del día

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, hoy sábado a las 17 y 30.

Acta de la sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía con motivo de escrito de la Cámara Oficial de la Propiedad.

—Expuesto de la Alcaldía sobre facultades conferidas al Delegado de la Guardia municipal.

—Expuesto del teniente de alcalde-delegado interino de la Guardia municipal, solicitando autorización para adquirir, mediante concurso, vestuario con destino al citado Cuerpo.

—Expuesto del teniente de alcalde señor Romaní, relacionado con adición a las Ordenanzas Municipales.

—Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, relacionado con la construcción de un mercado en la Plaza de la Merced.

—Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, con la provisión del cargo de maquinista de la máquina del Matadero.

—Idem ídem, acompañando las bases para el concurso a celebrar con motivo de la creación de nuevas plazas de guardas jurados.

—Propuesta de la misma Comisión, relacionada con la adquisición de una máquina de escribir con destino al Mercado de la Libertad.

—Idem ídem referente a la celebración de un concurso para la adquisición de canastillas para frutas y hortalizas con destino a la Lonja de contratación de los Mercados públicos.

—Idem ídem relacionado con la adquisición de uniformes para los empleados del Matadero.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, relacionado con cantidades a satisfacer al señor subdelegado de Medicina.

—Acuerdo adoptado con motivo de instancia del médico de la Beneficencia Municipal, don Manuel de los Reyes, solicitando ser nombrado alienista del citado Cuerpo.

—Acuerdo adoptado relacionado con escrito de doña Manuela Berea Benítez, interesando se le autorice para la reapertura de su establecimiento sito en la calle de General Riego, 14.

—Expuesto de la misma Comisión, acompañando las bases que habrán de regir en el concurso a celebrar para la provisión definitiva de las plazas de Auxiliares de la Farmacia Municipal.

—Idem, ídem, acompañando escrito del señor Farmacéutico Municipal, relacionado con el nombramiento del personal encargado del libro registro de fórmulas.

—Relaciones que presenta la Comisión Administradora de los Servicios Eléctricos expresivas de los pagos a realizar durante el mes de abril, y de las facturas que somete a la aprobación del Municipio.

Acuerdo adoptado por dicha Comisión con motivo de instancia de don José Luis Martínez del Cerro, que desea se le autorice para instalar un grupo electrógeno de la potencia quei ndica en el interior de terrenos de la finca conocida por "La Laguna".

Expuesto de la misma Comisión con motivo de reclamaciones presentadas contra los Servicios Eléctricos, por diversos señores, fundadas en el cambio de corriente.

—**Expuesto de la Comisión de Fomento**, Obras y Urbanización de Extramuros, interesando la designación de un **señor Concejal** que represente al Excelentísimo Ayuntamiento en el acto de reapertura de pliegos de las proposiciones optando a la subasta de las obras de pavimentación de varias calles de la ciudad.

—Expuesto de la misma Comisión, relacionado con el primer Congreso Nacional de Turismo, que habrá de celebrarse en Madrid en los primeros días del próximo mes de mayo.

—Expuesto de la misma Comisión, relativo al requerimiento hecho a la Empresa General de Construcciones S. A. constructora de pavimento Goudalite en esta capital, para que efectuara la recomposición del mismo.

—Propuesta de la misma Comisión, relacionada con instancia de don Joaquín Abarzuza, que desea se le lleven a cabo diversas obras en el chalet de su propiedad llamado "Villa Mar", sito en la playa de la Victoria.

—Propuesta de la Comisión de Hacienda, relacionada con la adquisición de una máquina de escribir con destino a la Intervención Municipal.

—Informe de dicha Comisión con motivo de las cuentas justificativas que presentan los señores Mayordomos de Ciudad y don Francisco Moreno Ruiz de cantidades libradas a su favor para el pago de diversas atenciones.

—Expuesto de la Comisión de Banda de Música, dando cuenta de la dimisión que de su cargo ha presentado el profesor del citado conjunto don Fernando Rodríguez.

—Expuesto de la Comisión de Banda de Música, dando cuenta del resultado de las oposiciones celebradas para la provisión de plazas en dicho conjunto.

—Expuesto de la Comisión de Personal, acompañando las bases que han de regir en el concurso a celebrar para la provisión de una plaza de chófer con destino a Vías y Obras Municipales.

—Propuesta de la Comisión de Gobernación con motivo de instancia de don Jorge Vela, que desea se le adquieran algunos ejemplares de su obra "Guía Anuario de la Provincia de Cádiz del Comercio, la Industria y la Banca".

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Antonio Muncunill, que solicita autorización para instalar motores.

—Informe de la misma Comisión con motivo de instancia de don José Saucedo Baro, para la apertura de un despacho de carbón al por menor en la accesoria de la casa número 1 de la calle Teniente Andújar.

Informe de la misma Comisión con motivo de instancia de don Manuel Maure para la colocación de vitrinsa artísticas en el Establecimiento de su propiedad sito en la finca que hace esquina a las calles de Cervantes y Alacalá Zamora.

Informe de la misma Comisión proponiendo se de el nombre de Doctor Zamenhof a la calle Barrié.

—Resolución del Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, en el sentido de que corresponde consignar a este Municipio, en sus Presupuestos, la suma de pesetas 101.072'57, con detino al Instituto Provincial de Higiene.

—Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo confirmando otra de este Trbunal Provincial, en el recurso que en su día interpuso el que fué sepulturero del Cementerio don José González García, que solicitaba la reposición en su cargo.

—Solicitud de "Crédito y Dok" de Barcelona, interesando la entrega de un duplicado del título que reseña por deterioro del original.

—Carta de gracias de la Vda. de Fernández Abad, por el acuerdo de pésame adoptado por este Municipio con motivo del fallecimiento de su marido.

—Comunicaciones de diversos Municipios relacionadas con acuerdo adoptado por esta Corporación con motivo de las conclusiones elevadas al Gobierno por los Municipios de más de 50.000 habtiantes.

—Comunicado de la Orquesta Sinfónica Gaditana, dando gracias por la subvención que el Excmo. Ayuntamiento ha concedido a dicho Conjunto.

—Relaciones de cuenats que envían las distintas Comisiones una vez niformadas favorablemente.

Relaciones de material adquirido por la Comisión administradora de Servicios Eléctricos durante los meess de Enero, Febrero y Marzo de lcorriente año.

—Certificados de obras ejecutadas con motivo de la construcción del Cine y Edificios para Servicios Eléctricos.

—Relación que presenta la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas expresiva de los gastos rpocedentes del presupuesto extraordinario comprendidos desde el 1 de enero hasta el 29 de febrro dl año actual.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de marzo.

Hospital Mora Provincial

En este benéfico establecimiento fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Ana Rodríguez Delgado, 70 años, San Rafale 22, probable fractura de extremidad inferior del radio. Casual.

—Roberto Armario González, 16 años, Segismundo Moret, 52, quemadura de segundo grado en antebrazo y mano izquierda. Casual.

—Manuel Hernández, 3 años, Palma, 34 herida incisa, medio centímetro en eminencia frontal derecho. Caída de una escalera.

—Juan Vergara, 29 años, Segismundo Moret 49, herida contusa con colgajo en la región hipotenar de la mano derecha. Accidente del trabajo.

—Manuel Ramírez Luna, 21 años; Jovellar 1, herida incisa de cuatro centímetros en el dedo pulgar mano derecha. Casual.

—Francisco Pérez Martínez, 13 años, Campos del Sur 54, herida incisa de dos centímetros extensión en dedo pulgar pie izquierdo. Casual.

—Manuel Cesar García, 20 años, Concepción 6, quemadura segundo grado antebrazo derecho. Accidente del trabajo.

Ramón García Hernández, San Bernardo 4, herida incisa de un centímetro en parietal derecho. Inferida.

En tren expres de ayer mañana llegaron procedente de Madrid y Sevilla, nuestros estimados convecinos don Juan Lahera y Sobrinoy su señor hermano don Fernando, Alumno de la Academia de Artillería.

En la estación eran esperados por su señor hermano don José Joaquín.

* * *

Procedente de Rota, pasó el día de ayer en Cádiz, el exalcalde de aquella población, nuestro estimado amigo don José María González Arjona.

* * *

Después de pasar una temporada en Sevilla, ha regresado a Jerez el duque de Abrantes.

Casa de Socorro

Fueron asistidas ayer, las siguientes presonas:

Manuel Fernández Merelo, con domicilio Sagasta 88, de contusión en la región occipital por accidente del trabajo en los Servicios de Electricidad.

—José Franco Domenech, de 6 años, con domicilio San Anotnio número 10, de dos heridas incisas en los dedos anular y meñique izquierdo. Casual.

—Juan Rodríguez Burgos, de 43 años con domicilio Peñalba 31. No se comprobó lesión alguna.

—Josefina Orellana Mendoza, de 22 años, Isabel la Católica 24, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho. Casual.

—Joaquina Escalante Villega, Barrié 13, de erosiones en la región frontal y superciliar derecha.

—Joaquina Díaz de la Torre, Lubet, 10. panadería de herida contusa en la región temporal izquierda por accdiente del trabajo.

—Juan Domínguez González, de 43 años con domicilio Duque 10, de herida incisa en el pulgar izquierdo por agresión en la calle Ramón Ventín.

ALMANAQUE SOCIAL

Almanaque social

¡BEBÉ LINDBERGH SANO L SALVO!

Así lo dice la prensa de todo el mundo.

Bebé Lindbergh, el chiquitín Lindbergh, el primogénito del famoso aviador norteamericano vive y está sano.

no es esto todo lo que desean los atribulados papás del pequeño Lindbergh pero la noticia supone un gran alivio para su dolor. Además, esperan según se les promete, tenerle de nuevo entre sus brazos en plazo brevísimo.

La desaparición de este infantito yanqui, ya más popular en el mundo que su celebérrimo padre, causó honda emoción en todas las madres, y no precisamente por ser hijo del glorioso aviador, sino porque uno de los crímenes que menos disculpan y más condenan, es el atentado contra el mayor y más grande de sus amores.

Este general pesar de las mujeres del mundo por el rapto del pequeño Lindbergh es más que otra cosa, un homenaje al puro y santo amor maternal.

Y estamos seguros de que la fausta nueva de hoy, habrá llenado de gozo todos los corazones femeninos.

En la Paroquia de Santa Cruz (vulgo Catedral Vieja), han contraído matrimonio la simpática señorita Julia Pérez Barazati, con nuestro convecino don José del Río Barberá, bendiciendo la unión que tuvo lugar ante el hermosísimo altar del Sagrario el virtuoso párroco de la misma, don Buenaventura García González.

De padrinos actuaron el hermano político de la desposada, don Juan José Guzmán Río y su esposa, hermana de la misma doña Micaela del Río Barberá.

De testigos actuaron los señores don Antonio Rodríguez Barberá y don Eulogio García.

el matrimonio civil astió el juz-et is

Para el matrimonio civil, asistió el Juzgado de Santa Cruz, actuando su secretario don Antonio Gil.

Después de la ceremonia y en el dodomicilio de la contrayente se celebró agrdable fiesta en el que predominaba el elemento joven, compuesto de bellísimas señoritas, bailándose y haciéndose rato de canto fino y "jondo", durando la fiesta en la que la numerosa y selecta concurrencia fué obsequiada con gran esplndidez hasta bien entrada la noche.

Los novios a los le deseamos muchas felicidades, marcharon a Jerez y Sevilla, regresando después a ésta donde tienen fijada su residencia.

* * *

Se encuentra totalmente restablecido el precioso niño Pepito Alonso Rodríguez Landeira, hijo de nuestro estimado amigo don Tomás Alonso y Arce.

* * *

En el tren correo de ayer mañana marchó a Sevilla nuestro estimado amigo don Antonio Treviño.

* * *

En la mañana de ayer a las nueve y treinta, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, misa de requiem con responso por el eterno descanso del alma de la que fué virtuosa señora doña María de los Dolores Navarro y Rodríguez, terciaria farnciscana, (q. e. p. d.).

La misa fué oficiada así como el responso por el señor coadjutor de la misma don José Amigueti, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los presbíteros señores don Juan Manuel Piña y don Fermín del Castillo.

La misa fué cantada por el barítono señor Sánchez Soler, acompañada del señor Cuadros.

A su hermana y sobrinos don Servando, doña María Josefa y don Joaquín Navarro y Abelenda, estimados amigos nuestros, le enviamos el más sentido pésame, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Mañana, vuelos públicos en la Playa Victoria

El conocido y ya célebre aviador Rodolfo Bay, previa la debida autorización del Alcalde Sr. Alvarez López, mañana domingo, de nueve de la mañana a una de la tarde y con fines benéficos efectuará diversos vuelos públicos sobre aquellos lugares y por encima de la capital, sobre un aparato "Fiat".

No cabe duda que el espectáculo que ha de ofrecernos mañana el Sr. Bay es atrayente y merece toda la atención ya que se hace con un fin benéfico.

Es de esperar que la playa de la Victoria se vea animadísima durante los vuelos del intrépido piloto.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

HA TERMINADO LA HUELGA

Ayer dióse por terminada la huelga que por diez días han sostenido los albañiles afectos a la Asociación Sindical de la calle Justicia y otros varios gremios filiales de la C. N. T.

mente por la población, siendo palpable la alegría que a la vuelta al trabajo ha causado entre el elemento obrero, incluso entre los mismos huelguistas, lo que prueba que no de muy buen grado era secundado este movimiento, que solo ha conseguido llenar el hambre y la miseria a unos modestos hogares.

En la mañana de ayer presentóse en el Ayuntamiento una comisión de huelguistas, los cuales fueron recibidos por el alcalde.

Los comisionados solicitaron permiso del señor Germá para reunirse en el local de los campesinos, con el objeto de discutir si daban o no por conclusa la huelga.

El alcalde, previa consulta al gabernador, accedió a sus deseos, siendo nuevamente clausurado el centro una vez terminada la reunión.

Esta celebróse a las seis de la tarde, en el local de la calle Avila, acordando los huelguistas reintegrarse al trabajo hoy vierenes, a excepción de los viti- de sus bases de trabajo no lo podrán hacer hasta ed próximo lunes.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

A las ocho y media de la noche fueron recibidos los periodistas, en el despacho de la Alcaldía, por el gobernador civil de la provincia señor González Taltabull.

En primer lugar elogió el gobernador el tacto del alcalde señor Germá, al intervenir con gran competencia y acierto en el desarrollo de la huelga, habiendo mantenido en todo momento el principio de autoridad y de cuya brillante actuación ha dado cuenta al ministro de la Gobernación.

A continuación refirióse el gobernador a los sucesos de Chipiona, movimiento—dijo—ajeno a la huelga de Jerez, ya que obedecía a un plan trazado de antemano por algunas imaginaciones calenturientas e ilusas.

Allí no hubo choque entre la fuerza pública y los huelguistas, sino que éstos fueron en busca de aquélla atacándola en su cuartel.

El señor González Taltabull hizo después referencias a las manifestaciones hechas en el Congreso por don Fermín Aranda, el cual dijo que en esta provincia habían muertos a consecuencia de la huelga 25.000 cerdos.

Creo—dijo el gobernador—que don Fermín no está muy enterado, ya que solo han muerto algunos lechones en Arcos, y eso antes de la huelga, por lo que es completamente ajeno al conflicto.

El señor Aranda no ha dejado en esta ocasión muy bien parada a la primera autoridad de la provincia, cosa que he de lamentar, ya que siempre es preciso decir la verdad.

A continuación dijo que le quedaban pocos días de estar en esta provincia y que hoy comenzaría sus visitas de despedidas a las autoridades de Cádiz.

Como jerezano—terminó diciendo el gobernador—siento dejar esta provincia.

LO QUE DICE EL ALCALDE

Terminada la charla de los periodistas con el gobernador, los informadores solicitaron detalles del alcalde referentes a la solución de la huelga.

El señor Germá les manifestó que las condiciones del arreglo eran las mismas que se habían publicado en la prensa.

Añadió que los huelguistas le habían pedido libertase a los detenidos antes de volver al trabajo, cosa que no les podía conceder hasta que no se reintegrasen a sus faenas, y que na vez hecho esto serían inmediatamente puestos en libertad aquellos huelguistas que no estuviesen detenidos por delitos cometidos.

CARNET DEL REPORTER

La Asociacin Pro-Religiosos y la Comunidad de PP. Franciscanos dedica mañana en la Iglesia de San Francisco un solemne funeral en sufragio del alma del que fué virtuoso guardián de esta Comunidad R. P. Fr. León Venee (q. s. g. g.).

—Continúa siendo grave el estado de salud de nuestro distinguido convecino don Juan Bautista González del Villar.

—Dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padeece el joven profesor médico don Juan M. Clavarrieta y González.

—Marcharon a Córdoba, los señores de Hidalgo Henrile (don Baltasar).

—Regresó de Madrid, el conde de Villamiranda.

—Y de Sevilla, don Antonio Palma.

ESPECTACULOS

En el Teatro de Villamarta se proyecta hoy la comedia de la Cinnamond "Cariño de madre", interpretada por Helen Chandler.

—En el Salón Jerez se exhibe la cinta de la Fox "La estrella simbólica", de que son sus principales intérpretes Geoge O'Brien y Sue Carol.

EL CORRESPONSAL

8-4-1932.

San Fernando

BECERRADA

La becerrada organizada para el próximo día 14, será presidida por las bellas y simpáticas señoritas Purita Llerena Aragón, Manolita Torrejón Lloret, Rosario Fernández Rafoso y Anita Pérez Ruiz, siendo acompañadas por los señores de Lacave (don Alvaro).

Como matadores actuarán los jóvenes don Agústín Fernández Pery, don Miguel Fernández Morejón, don Luis O'Dogherty Ghersi y don Francisco Moreno Sánchez.

Dirigirá la lidia el valiente banderillero José Collantes (Collantito).

NECROLOGIA

Ha fallecido el respetable señor don Juan Arana Ciriza, padre de nuestro estimado amigo el capitán de Infantería de Marina con destino en la compañía de Guardias de Arsenales don Julián Arana, a quien enviamos el más sentido pésame.

CINE SONORO

Mañana sábado se inaugurará el cine sonoro en el teatro de las Cortes por el nuevo empresario señor Plajas, presentándose la interesante película dialogada en español "Al Este del Boneno".

GARCIA BOZANO.

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 9 Sábado

El contable enfermo



--¿Qué es ello, doctor? ¿Qué tiene mi marido?

--Su marido, señora, solamente tiene unos cálculos.

--Me tranquiliza usted. ¡Pobrecito! Siempre con la dichosa contabilidad.

Desde la Torre de Tavira



Si yo no me equivoco, en Sevilla han empezado ya la propaganda para la feria de abril, pegándole fuego a la iglesia de San Julián.

Sí; así, como es lógico, cuando lo lean los españoles y los extranjeros, prepararan la maleta para pasar los tres días de feria allí... allí en la cabila de Beniburriaguel, ¡por si las moscas!

Porque no es solamente en Sevilla donde se hace propaganda de su famosa feria; es que también estaba yo mirando a Madrid y veo que con toda audacia asaltan al Banco de Vizcaya, quizá también preparándose para las fiestas de San Isidro, en mayo...

Vamos a estar, por lo visto, en el próximo mes (como decía el borracho del cuento) ¡¡lo mismito que el año pasao, compare!!

Aquí en Cádiz hace falta hacer tambien alguna propaganda de nuestra hermosa playa, y no estaría muy "esaborío" que le pegaran fuego al mar por la Caleta y que atracaran cualquier banco de... sardinas, a ver si ni en lata las tenemos cuando lleguemos al régimen ideal que por el camino que llevamos es el de ultratumba.

Yo no sé qué es lo que se han creído algunos aficionados a los toros, de esos que salen en nuestro circo en las económicas "pa aprender" cómo le pasa al "Mori" y al "Cocherito de Cádiz", que todos los días me escriben aquí a la Torre para que yo se los recomiende a las empresas, porque, como dice el "Mori", él está ya negro sin conseguir que lo saquen (el "Mori" trabaja en el carbón) y "Cocherito de Cádiz", que ahora se llamará "Pérez Gordillo", pues con ese nombre actuará pronto en San Fernando (según me dice), quiere que se vea en Cádiz algo bueno.

Y yo contesto desde aquí al "Mori" y al "Pérez Gordillo" que no puedo hacer por éllos más que enseñarlos aquí, colgados donde se ponen las bolas, en el palo, para que la Empreso los vea y los contrate.

ALL

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA
Hoy sábado 9 de abril de 1932
A las diez y quince

Presentación de Lawrarce Tibbett con Stan Laurel y Oliver Hardy, en su mejor creación «La canción de la Estepa», versión sincronizada en cantos y música. Toda en tecnicolor. Deliciosa música. Bellas canciones. Completará el programa el dibujo sonoro «Loca serenata»

Butaca: 2,00. — Paraíso: 0,50

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superjoya de la marca Ufa, titulada «Paraíso». Película de gran atracción que se desarrolla en un ambiente sugestivo. La interpretación principal de esta joya cinematográfica está a cargo de la preciosa artista Betty Bolfourt y el gran actor Whinter Hall. De 6,15 a 12.

Mañana publicaremos
EL DERECHO SUCESORIO A LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS
Artículo del ex ministro don Antonio Goicoechea
Escrito expresamente para LA INFORMACION

Ocurrencias locales

ATAQUE DE LIPOTEMIA

Angel Díaz Rodríguez, de 40 años, sin domicilio en esta ciudad, al circular por la calle Cervantes sufrió un ataque de lipotemia, por lo que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, pasando después al Hospital Mora, donde quedó hospitalizado.

MENDIGO

Antonio Herrera Rivera, de 61 años de edad, natural de Vejer, con domicilio San Juan de Dios, 23, fué detenido en la Plaza de la República, por dedicarse a la mendicidad.

POR MOLESTAR

A virtud de orden del señor alcalde y porque constentemente molestan a los transeuntes, se han cursado por la Guardia municipal once partes contra otros tantos jóvenes por jugar al football en la vía pública, por lo que los padres serán multados.

Viático

En la tarde de ayer y a petición propia le fué administrada Su Divina Majestad a nuestro respetable convecino, mayordomo de la Cofradía de la Piedad, señor don Francisco Martel Seoane, cuyo estado de salud es bien delicado.

Era portador de la Divina Forma el señor cura de la parroquia de San Lorenzo don Joaquín E. de Puelles, que ocupó el automóvil propiedad de don Manuel Maure, siendo dirigido el carruaje por un hijo de este señor.

Portaban los faroles los señores don Ricardo Fernández de la Puente, prioste de la Cofradía, don Antonio Contreras, conciliario, don Manuel Martel y don Manuel Manegol y gran número de hermanos de la Cofradía de la Piedad entre los que recordamos a los siguientes señores.

Don Manuel Bernal y Bernal, don Antonio Rendón, don Aurelio Dañino, don Leonardo Manegol, don Rafael Guerrero, don Angel Más García, don Andrés Contreras, don Santos Guillén, don Antono Accame, don Antonio Romero, don Luis Marín, don Juan Jiménez Busto; comisión de la V. O. T. de Servitas de los Dolores, compuesta por los señores don Emilio García Rincón y don Manuel García Sánchez, y comisión de la V. O. T. de Ntra. Sra. de las Meredes, compuesta de los Sres, D. Santiago Moreno, mayordomo, fiscal primero don Manuel del Castillo, don Pedro Núñez, don Eulogio Domínguez y don José Bautis Jiménez, hermanos.

Rogamos al Todopoderoso la pronta vuelta a la salud de tan respetable convecino.

El momento oportuno



—Aprovecha la ocasión. Papá está solo en el billar; vé y pídele mi mano.

—Esperaré que pase a la biblioteca.

—¿Y por qué no ahora?

—Porque siempre será mejor cogerlo con un libro en la mano que no con el taco del billar.

Crónica

- Los fugitivos -

El telégrafo nos ha traido estos días nuevas e interesantes noticias de las actuales luchas sostenidas entre los campesinos rusos y los hombres del Soviet.

Por lo visto esos pobres campesinos no acaban de acostumbrarse a las delicias del paraíso comunista y solo quieren huir, escapar a todo trance de tan maravillosas conquistas. Los infelices renuncian generosamente a las venturas del famoso "plan quinquenal". La lucha empezó desde la implantación del nuevo régimen. Los campesinos se resintieron desde el principio y huyeron a los bosques, procurando defenderse en la selva, pero aun allí fueron perseguidos y acorralados.

Ahora se deciden a emigrar; prefieren vivir en tierra extraña y han emprendido la fuga.

Pero como los hombres del Soviet, no se resignan a ver rechazadas de este modo sus salvadoras doctrinas sociales, han decidido imponerlas por medio de las armas. Los campesinos mascovitas tendrán que someterse quieran o no quieran, tendrán que entrar, de grado o por fuerza, por el aro comunista; y si fueran tan incomprensivos, o tan ingratos que intentaran renunciar a tales beneficios, los soldados rojos están dispuestos a hacerlos entrar en razón. Para evitar la fuga la frontera está vigilada, y los centinelas tienen órdenes de convencer a tiro limpio a todo el que trate de escapar.

Por lo visto los fusiles de los rojos, llevan la persuación al ánimo de los fugitivos.

Estos campesinos llamados tejones por la vida que tuvieron que hacer para defenderse—representan el grito de la tierra, la protesta del terruño contra las utopias del colectivismo.

Es lo humano que rechaza por instinto el sofisma.

Es el sentido común que se revuelve contra la tiranía de lo artificioso.

El campesino, naturaleza sana y sin prejuicio—,tiene el sentido humano y real de la vida; de lo que sginifica la pequeña propiedad para estímulo del trabajo, y rechaza instintivamente el absurdo del colectivismo.

La protesta de la tierra ha pasado por las fases de la lucha.

No fué escuchada. Se ahogó su voz razonable. Encadenaron us protestas y amordazaron su boca. No quedaba más recurso que la huída. Y, ¡ni hur pueden...!

Entre tanto, aquí, en tierras de España, vemos con asombro que hay propagadores de "Eso"... hay predicadores comunistas; van por los cortijos, por los campos, por las chozas de los campesinos, y los llaman y los reunen, y les pronuncian discursos. Les pintan, con halagadoras palabras, las "ventajas" del comunismo. Tratan de inculcarles la idea de la venturas que podrían disfrutar si se decidieran a probar las "delicias" del nuevo paraiso colectivista.

¡Vamos... como "los tejones"!

LUIS LEON

Hay diferencia



—¿Y qué número de fiesta verdaderamente llamativo organiza usted para el 14, señor Rico?

—Vendrán de toda España cuadros regionales, comparsas, etc.

—Ah, sí; algo como aquello que hizo la Dictadura.

—¡No, hombre! Aquello lo pagaban los que venían, y esto lo pagará el Estado.

El gobernador recibió anoche a los periodistas

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Cuando el Gobernador civil Sr. González Taltabull regresó anoche de Jerez, donde había pasado la tarde, recibió a los periodistas a quienes manifestó que como apesar de haber ordenado, según les había dicho al mediodía al Alcalde de Villamartín pusiera en libertad al único detenido por los sucesos de ayer, cuya detención estimaba improcedente, no lo hubiera hecho, desde la Alcaldía de Jerez conminó al referido Alcadle de Villamartín para que sin discusión procediese a la libertad del detenido en cuestión. Esta orden quedó prontamente cumplimentada.

Hoy se detuvo a dos individuos porque en los alborotos de Villamartín dispararon contra la benemérita.

Manifestó también a los reporteros que en el despacho del Alcalde de Jerez, le había visitado una comisión de señoras y caballeros para lamentarse de las arbitrariedades del alcalde de Villamartín con ocasión de los incidentes del día anterior.

Terminó su conversación la primera autoridad de la provincia afirmando que en ese momento reinaba tranquilidad completa en toda la provincia.

Intereses gaditanos

Ayer fueron cursados los siguientes telegramas:

Madrid.—(Seis direcciones).—Presidente Consejo Ministros. Ministro Agricultura Industria Comercio, Ministro Gobernación, Ministro Marina, Ministro Trabajo, Director General Navegación.

Rogamos V. E. interponga su valiosa influencia en evitación cierre mercado pescado Madrid que acarrea irreparables daños a principal fuente trabajo Cádiz hoy constituída por la pesca.

Asociación Patronal Comercio, Industria Navegación, Manuel Freires. Presidente, Manuel Freire.

Por teléfono

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS. -- EL ARTICULO CUARTO SOBRE HACIENDA DE LA GENERALIDAD. -- LOS REEPRESENTANTES CATALANES EN LA COMISION PRESENTARAN UN VOTO PARTICULAR QUE RECOGE INTEGRAMENTE EL ESTATUTO CATALAN

Se reunió la Comisión de Estatutos de Cataluña de la Cámara en la tarde de hoy y al fin redactó el dictamen sobre el capítulo cuarto del estatuto, que era el único que se hallaba por dictaminar y que se refiere a la Hacienda de la Generalidad.

Según las bases acordadas, Cataluña contribuye a los gastos del Estado con recursos propios, menos los que se le ceden que son los referentes a la contribución territorial, industrial y el cincuenta por ciento del impuesto de timbre.

Se establecen también las bases para implantar el impuesto sobre la renta, sin merma para los derechos de la Generalidad.

En cuanto a la contribución de utilidades, su importe pasa íntegro al Estado, realizando su cobranza la Generalidad que pagará una cantidad fija anual, modificable cada cinco años.

Se opusieron a esta fórmula, que quedó aprobada, el señor Royo Villanova, el federal señor Valle y el vasco señor Barrenechea.

La fórmula quedó aprobada por mayoría.

Se reunió también la minoría catalana para que sus representantes en la Comisión de Estatutos dieran cuenta del dictamen aprobado por la Comisión y del voto particular que han formulado y en que recoge íntegramente el Estatuto Catalán, tal y como lo han presentado.

UN PROYECTO DE LEY CONTRA EL TERRORISMO. -- SE PIDE EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE CONTRA LOS AUTORES DE LOS ATENTADOS

Firmada por los diputados señores Rodríguez Piñero, González Ramos, Armiño, don Abilio Calderón, Centeno, Castillejos, Roldán y otros, se ha presentado con carácter de proposición incidental el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Incurrirán en pena de muerte los autores de cualquier atentado y robo a personas o entidades, ejecutados con arma, aunque sólo les guíe el propósito de intimidar y no lleguen a causar daños a las personas.

Artículo 2.º A los cómplices y encubridores se les castigará con la pena de reclusión perpetua.

Artículo 3.º Los jueces y tribunales declararán la urgencia en la actuación de estos sumarios y procurarán tramitarlos con celeridad, poniendo en ello el Ministerio Fiscal todos los desvelos.

Los firmantes consultaron con el Jefe del Gobierno señor Azaña, el contenido de la proposición, y éste los autorizó para que se leyese en las Cortes.

LA PROXIMA REUNION DE LA MAYORIA PARLAMENTARIA. -- MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA A LOS PERIODISTAS

El Jefe del Gobierno, señor Azaña, fué preguntado por los periodistas en los pasillos del Congreso sobre si era cierto que se había aplazado la reunión de los grupos parlamentarios que forman la mayoría del Gobierno.

El señor Azaña afirmó que en el Consejo celebrado por la mañana no se había tratado nada de ese asunto.

Uno de los informadores dijo al Jefe del Gobierno:

—Pues se insiste en que el día 26 se celebrará la reunión en el Senado.

El señor Azaña contestó.

—Pues si se insiste esperemos para ver si se acierta.

Preguntaron entonces los reporteros al Jefe del Gobierno si podía decir algo sobre el discurso que pronunciaría él ese día, y el señor Azaña contestó:

—Ya hablaremos el día 25.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE LA PRESIDENCIA

La Comisión parlamentaria de la Presidencia estudiará durante las vacaciones parlamentarias el proyecto sobre incompatibilidades.

El dictamen se referirá por ahora al cargo de diputado en relación con otros cargos políticos y de gestión.

En cuanto a las incompatibilidades administrativas se tratará en el proyectado E tatuto de funcionarios.

Firmada en primer término por el señor Royo Villanova, y otros diputados, se presentó la siguiente proposición incidental:

Se propone a la Cámara adopte el acuerdo de que la discusión de creación de delegados provinciales de Trabajo, se aplace ha:ta después de aprobado el Estatuto de Cataluña.

CAMBIO DE AYER

Francos, 52'15.
Libras, 49'95.
Dólares, 13'22.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.775

ABRIL 10 Domingo San León Magno

El derecho sucesorio a los bienes de la Compañía de Jesús

Cuando en la Asamblea Constituyente francesa de 1789 se discutió—quizá por vez primera en la Historia del Mundo—; sobre la conveniencia de arrebatar los cuantiosos bienes que poseían, a la Iglesia y las Corporaciones religiosas, muchos diputados vacilaban ante la injusticia del despojo que iba a consumarse. La Asamblea Constituyente acababa de proclamar en la Declaración de Derechos del Hombre el de propiedad como "sagrado e imprescriptible" y había estatuído solemnemente que "nadie podría ser privado sin justa indemnización" de lo que poseyera. ¿Iba la Asamblea a olvidarse de tal principio y a contrariarlo abiertamente al arrebatar sin compensación alguna sus bienes a la Iglesia y a las órdenes?

Uno de los constituyentes, Thouret, se encargó de desvanecer los escrúpulos de los timoratos. Por primera vez fluyó de sus labios la teoría ingeniosa y audaz—mucho más audaz sin duda que ingeniosa—que establece entre la propiedad a disfrutar y la personalidad que la disfruta, una conexión íntima e indestructible. "Puesto que las colectividades—decía Thouret en su discurso de 25 de Octubre de 1789—quedan abolidas, es indudable que no existen. Puesto que no existen, no pueden ser propietarias. La nación—concluía—es la sola propietaria de los bienes de su clero y de sus órdenes religiosas".

Un razonar idéntico, dado nuevamente a luz sin cuidar siquiera de su indispensable remozamiento, sirve a los gobernantes de hoy para justificar la confiscación, ya decretada y ejecutada, de los bienes de la Compañía de Jesús.

Es verdad—se dice ahora, lo mismo que en 1789—que en la Constitución española recientemente votada, figura un artículo 44 que prohibe la confiscación y obliga a no decretar por razones de utilidad social, expropiaciones de bienes sin la adecuada indemnización. Pero ese precepto no es aplicable sino a los individuos o entidades que gozan de personalidad civil, inexistente o suprimida la personalidad, queda la propiedad también suprimida o inexistente. Y el Estado ante bienes vacantes y sin dueño, ejercita al apoderarse de ellos un derecho incuestionable rectamente derivado de la realidad de su dominio eminente. El Estado queda respecto a tales bienes como único sucesor posible.

Sin querer acude a la mente el recuerdo de la irónica piedad con que en pleno siglo XIX acusaba Teófilo Gautier a los infractores de los mandamientos de la escasa fecundidad de su imaginación, revelada en el hecho de no haber sabido descrubir en tantos siglos ni siquiera un nuevo pecado capital. Poco honor hace en efecto a la fantasía de los anticlericales del día, que no hayan acertado a descubrir para dar sombra de justificación a medida de comprobada y evidente injusticia, razones más sólidas que las enunciadas por Thouret hace ciento cuarenta y tres años.

La verdad es que el razonamiento de Thouret era en 1789 una vulgaridad, si no disculpable, merecedora al menos de indulgencia; hoy, apenas habrá jurista capaz de tomarlo en serio y de concederle para la discusión los honores de una beligerancia inmerecida. En 1789, todavía reinaba sin posible competidor en el campo del derecho el sistema llamado de la ficción, único imaginado para justificar la existencia de la personalidad colectiva. Con arreglo a él, solo el hombre es una persona real y por tanto una persona jurídica. La concesión de la personalidad a entidades distintas del ser individual, deribada solo de un fingimiento, de una especie de merced otorgada por la autoridad a los núcleos sociales que le parecían dignos de tan benévolo trato. El nacimiento y la muerte de la personalidad colectiva eran así obra exclusiva del legislador todopoderoso que al igual que la engendraba, podía matarla, sin otra regla que su arbitrio. Entre el sistema de ficción y el artificio teórico de Thouret y de los revolucionarios franceses, hay, como se vé, una correlación lógica innegable: el Estado que comenzaba por atribuir a las prerrogativas de la personalidad colectiva la calidad de derechos flotantes y sin titular, no era inconsecuente al creer que podía ocupar con títulos propios el lugar que dejaban vacante, sujetos que el creaba y extinguía y a quienes, sin más regla que su voluntad, elevaba al Empireo o sumía en el Averno.

Pero hoy, después de siglo y medio de unánime y expreso reconocimiento de la realidad del ser social; después de siglo y medio de actividad colectiva desbordante e imposible de contener ¿habrá quien pueda pensar que son solo una fiscción del legislador las Corporaciones, los Sindicatos, las federaciones, los truts y las asociaciones de todo orden? Explícase así que Briand, al defender, como rapporteur la Ley francesa de separación de la Iglesia y el Estado de 1905, llegase a la afirmación de que la doctrina que equiparaba las propiedades eclasiásticas arrebatadas a la Iglesia a bienes vacantes y sin dueño, podía haber sido justificable en 1789, pero evidentemente no lo era a partir del Concordato de 1825 y de las leyes posteriores, con arreglo a las cuales, la Nación no debía ya considerarse copropietaria con derecho a sucesión de tales bienes.

Eliminada del terreno científico la idea de la ficción, no quedan como utilizables para el caso de supresión por vía administrativa o legislativa de una persona moral, más que dos caminos: los que describe con lenguaje preciso y claro uno de los tratadistas franceses que mejor han dilucidado el problema de las asociaciones. "Cuando el sujeto de derecho desaparece—dice Leon Michoud, en su magnífica obra "La Theorie de la personalité morale"—es sólo el principio de unidad lo que falta. La colectividad subsiste y se puede decir que la personalidad moral no ha muerto toda entera; su desaparición no es más que la desaparición de un centro de vida jurídica, al cual estaban incorporadas las personas que le sobreviven. Entonces, una de dos: o estas personas quedan incorporadas por el hecho mismo que ha causado la desaparición de la persona moral a un centro nuevo y éste es el verdadero sucesor de aquella, o los sobrevivientes no se hallan ya ligados entre sí, y entonces ellos mismos ocupan el lugar de la persona desaparecida." De análoga opinión se muestra partidario el insigne estadista alemán Gierke, para quien la personas moral no muere, en realidad, sino muy raramente: los que mueren son sus focos de vida; no las fuerzas orgánicas que gobernaban el centro vital extinguido.

Inspirada en este criterio la Jurisprudencia francesa, al aplicar a las Congregaciones no autorizadas el severo criterio restrictivo de la ley de 1901, reconoció clara y categóricamente el derecho de los miembros de ellas a una partición de los bienes que les pertenecían. La solución opuesta; la de atribuir tales bienes "au seigneur roi pour être employés ainsi qu'il jugera a propos del' "ordonneur" como dispuso el Parlamento de París en 1762; la de invertirlos en la amortización de vales reales, como ordenó Carlos IV en su Real Cédula de 1798, es la absolutista del siglo XVIII; no ha podido ni debido ser la liberal y científica del siglo XX. Lo que tal solución envuelve es, dígase cuanto se quiera, una confiscación pura y simple.

Antonio GOICOECHEA

Biplano para la Aeronáutica

Ayer, próximamente a las once de la mañana, llegó a la playa de la Victoria el biplano torpedero de la casa Virlers, de Inglaterra, E. C. W.-11.

Dicho bipltano venía de Sevilla, adonde llegó hace poco procedente de Inglaterra.

A poco de llegar, y por personal de Construcciones Aeronáuticas, le fueron desmontadas las alas y trasladado después a los talleres de dicha Sociedad para proceder a su total desarme, pues es el modelo que servirá para la serie de los 27 aparatos que para la Marina han de construírse en Cádiz.

De piloto viene Mr. H. V. R. Bauting y de mecánico Mr. R. E. Vrint.

El aparato, aunque con tonos de colores algo distintos, ostentaba la bandera española, pues ese había sido el deseo de la casa al enviarlo a España.

Las operaciones realizadas en la playa fueron presenciadas por muchas personas.

Nota del Día

Acabamos de leer un a modo de programa de "españolizar a España, hoy colonia del capitalismo extranjero."

En ese mismo "programa" leemos unas advertencias para que los que lo lean y quieran "españolizar a España" las tengan presentes y son que no caigan ellos en esos "asesinatos" como los del Parque de María Luisa, en "autos de fé" como el cañoneo a la casa de Cornelio; en los "delitos de lesa humanidad" como las prisiones gubernativas"; "los malos tratos" en cárceles y centros policíacos y, "toda la serie de martirios y persecuciones puestos en práctica por esta llamada República de Trabajadores."

Antes de seguir debemos una aclaración ante todo y con todo respeto para el Sr. Fiscal y otra para nuestros lectores: nada de lo anterior es nuestro ni lo hemos leido tampoco en ningún papel de esos que ocultamente se reparten y que por aquello de repartirse ocultamente, ya llevan en ellos el marchamo de la falta a la ley. Esas líneas y otras más que no podemos reproducir han sido publicadas en Madrid hace dos días y bajo ellas aparece el nombre de un diputado de las Cortes Constituyentes.

Nosotros, contrarios a muchos de los sistemas que viene poniendo en práctica el actual Gobierno, no nos hubiéramos atrevido nunca a escribir eso; primero porque no lo sentimos; segundo porque nunca en nuestros escritos hemos faltado a lo legislado. Sin embargo, no castigadas esas líneas que no son dichas en la Cámara sino publicadas en un periódico, tenemos que protestar de ellas antes que nada por su falta de patriotismo, y después tenemos que protestar también que se suspendan periódicos por verdaderas nimiedades, expresadas dentro de la mayor mesura y se autoricen esas series de enormidades porque llevan debajo la firma del que queriendo ser ministro de aire al advenimiento del nuevo régimen no pudo serlo.

Mil veces hemos dicho en lo que vá de año qué clase de República era esta que proclamada para todos, según dicen algunos, no es más que para unos pocos. Mil veces hemos dicho también y hemos señalado el sitio donde estaban los mayores enemigos del Régimen; hoy hemos de decir que si se autorizan esos escritos y se autoriza ese desprestigio del pueblo, o mejor dicho, del nombre de España, entonces será necesario ya, pese a quien pese y pase lo que pase, que los que tenemos el deber, no el capricho, de escribir para el pueblo, no nos acordemos al tomar diariamente la pluma en nuestras manos, de ninguna clase de Leyes, ya que así se deja que la burle quien más ejemplo debe dar de cumplirla.

¿Igualdad? Sí, pero para todos. ¿Respeto? Sí, pero para que lo tengan todos también. Ley de Defensa de la República para aquellos que honrada y patrióticamente escribimos, y libertad absoluta para los que de esa forma lo hacen, es una arbitrariedad que no podemos seguir permitiendo y que el Gobierno, por su seriedad y su bien, debe tener gran cuidado en no continuar permitiendo.

A bordo del "Buenos Aires" hay seguramente más de uno y más de veinte que tienen menos motivos para estar allí que el desdichado autor de las líneas que comentamos.

Continuación de una campaña

"Con decir que sólo el 25 por 100 del pasaje español viaja en barcos de nuestro pabellón; que tenemos que invertir anualmente más de 600 millones en divisas extranjeras para el pago de fletes y pasajes por personas y mercancías que salen de nuestro territorio y que se necesitan más de 150.000 toneladas para pasaje y más de 400.000 para carga, está dicho cuál es la situación actual de la Marina Mercante, que preocupa hondamente al Gobierno de la República."

(Del discurso del señor Ministro de Marina en las Cortes.)

Precisa confesar sinceramente que estas palabras del señor Ministro al ser presentado a las Cortes su proyecto de presupuesto de Marina que ha de regir durante lo que resta del año en curso, refleja de manera acertada las fases de un problema que afecta principalmente al desarrollo de la vida nacional, al engrandecimiento de la economía marítimo comercial, y a las relaciones de España con las Naciones de la América española. Y que tales manifestaciones tienen una autoridad adecuada y un fundamento lógico de que se ponga término a esa crisis de la Navegación que nos empequeñece y aisla casi por completo del resto de los pueblos que, unidos al nuestro por razones de afinidad y de conveniencia de raza, no se conforman con un régimen de economías que, a la postre, redunda en perjuicio grave y ascendente que es de urgente necesidad evitar.

Y con ser tan consoladora para cuantos se preocupan del bienestar patrio esa opinión del Ministro, esa convicción de que vivimos en un constante equívoco no procurando abrir nuevos cauces al Concierto marítimo; con ser claras y terminantes sus manifestaciones que reflejan una parte muy importante de la opinión pública, fueron aún más expresivas las que hizo en la Asamblea de Navieros celebrada en Madrid bajo su presidencia, el día 29 del pasado mes de marzo.

Entonces expuso, al parecer con sinceridad y gallardía, que "era vergonzoso que en nuestros propios puertos buques extranjeros llegasen periódicamente a realizar una competencia ruinosa y funesta, que nos empequeñecía y debía causarnos bochorno, y que hacía hincapié en que el Gobierno estaba dispuesto para conseguirlo, a dar trabajo a los astilleros españoles para que España se fuese colocando en situación ventajosa de contener dicha perjudicial competencia."

Estamos de completo acuerdo con el señor ministro y en múltiples ocasiones hemo reflejado en nuestros escritos idéntico criterio y lo hemos fundamentado hasta la saciedad relatando hechos, derivando consecuencias, propugnando por que se comience una era de construcciones navales que responda, dentro de las posibilidades de la Nación, a esa nueva estructura de las comunicaciones marítimas, que tienen como indispensable principio la de las construcciones navales, en la cuantía e importancia que es de desear.

No abogamos, ni sería oportuno el hacerlo, por la construcción de trasatlánticos de treinta ni 40.000 toneladas, idénticos a los que las naciones como Alemania, Italia, Francia, e Inglaterra, tienen para el servicio de su tráfico marítimo. Nuestros deseos son más modestos y por el pronto solucionaría un problema embarazoso y allanaría una dificultad que p[illegible] de salvarse. Bastaría con la construcción de buques de un mínimo de quince o veinte mil toneladas, cuya rapidez y comodidades fueran un aliciente para atraer pasaje que ahora monopolizan y explotan las compañías navieras extranjeras.

Porque no hay que perder de vista que el factor tiempo es un punto principalísimo que es preciso tener muy en cuenta, si pretendemos recobrar lo que hemos perdido, por un equivocado criterio de absurdas economías que sólo producen quebrantos de inmensa cuantía.

¿Se pueden construír buques de ese tonelaje en España Seguramente. La Sociedad Española de Construcción Naval tiene dotados sus astilleros de un herramental moderno y valioso. En sus talleres trabajan operarios especializados en arquitectura naval y en sus archivos están, para probar esa afirmación, diversos proyectos para buques de las condiciones y caracterísiticas apetecidas.

Todo es cuestión de decisión, de voluntad comprensiva de esas necesidades que tan admirablemente detalló el ministro de Marina en los discursos que hemos recordado, y cuya importancia nos obliga a otros más precisos comentarios.

EN BROMA

La primera escuela

Por fin, se habían puesto de acuerdo los Pérez y los Morales; se decidió que fuesen del tipo enciclopédico en vez del unitario y terminadas por completo las obras, procedióse a la inauguración oficial de la primera de la serie.

Realmente, la escuela era una monería. No nos referimos a la Escuela de Darwin. Tenía hasta su asta. Ella la dejaron otros.

¡Y pensar que pronto, muy pronto tendríamos 99 escuelas más! Todas laicas.

¡Oh felicidad! ¡Dichosa Niña que tanta ilustración y cultura nos ha traído!

... ...

La inauguración, fué un acto sencillo, democrático. Unos cuantos landeuxs descubiertos. Primero, los maceros y servidores, después, el maestro... el maestro de ceremonias, (el otro esperaba en la escuela), el mayordomo, etc., etc., y por fin la Corporación. Todos en coche.

—Cochero, vas contento.

—En la gloria, Señor.

Todos iban descubiertos aunque fueran "de gorra".

Después, lo de siempre. Nada de bendiciones. Sus discursitos, sus vivas, sus sandwich con su poquito de vino entre los acordes del himno y después, otra vez a los landeauxs y a casita que llueve. Un acto lo que se llama sencillo.

... ...

Han pasado unos meses y con la seguridad de que los niños saben ya hasta latín, nos presentamos un buen día abrileño, una mañana, muy tempranito, ávidos de presenciar los progresos de los chicos.

El dómine, (el de verdad) nos recibe afable y nos obliga a tomar asiento a su lado. Los niños se sientan también. Habíanse puesto de pie al notar nuestra presencia y nos habían saludado a coro, según las nuevas normas. ¡Libertad! ¡Igualdad! ¡Fraternidad! y buenos días tenga usted!!

El maestro, sabedor de nuestros deseos, interroga a algunos niños.

—Vamos a ver Juanin, dinos algo de Gramática. ¿Que es Sintaxis?

—Sintaxis, es el estado en que se encuentran las calles cuando hay huelga de chauffers.

—Muy bien; ¿que es Oración?

—Eso no lo trae mi libro.

—Pues dime entonces. ¿Que es modo?

—La forma de ser de las personas.

—¿Cuántos son los modos?

—Son dos, buenos y malos.

—Cuáles son los más usuales?

—Los que más abundan, son los malos.

—Y, ¿que es tiempo?

—Eso que se está perdiendo en todas partes.

—¿Cuántos son?

—Tres, el pasado o mejor; el presente que es bastante malo, y el futuro que va a ser de órdago.

—¿Qué entiendes por letras radicales?

—Las de Lerroux.

—¿Nada más?

—No, señor; también son las de Marcelino.

—¿Y cuáles son éstas?

—La R. R. S.

—¿Que entiendes por interjección?

—¡Corcho!

—¡Calla niño, y siéntate!

... ...

A ver Mendrugo, acércate aquí.

—Servidor de la República y de los Ríos—contesta Mendrugo acercándose a la mesa.

—¿Que me dices del Gerundio?

—Que es nombre de fraile.

—Y, que es un participio?

—Un adjetivo verbal.

—¿Cómo son?

—Activos o que cobran, y pasivos o retirados que también cobran.

—¿Y, que me dices de la Conjunción?

—Que organizó una Banda.

—¿Qué objeto tiene la conjunción?

—Ganar las elecciones.

—¿Y cuál más?

—Enlazar varias palabras u oraciones.

—¿En cuántas clases se dividen?

—En disyuntivas, condicionales, causales...

—Bueno, ¿la de aquí como resultó?

—La de aquí, copulativa.

—Muy bien, Mendrugo, si te oyen te ahorcan. Siéntate.

... ...

—Vamos a ver, Rodríguez, ¿que entiendes por declinación?

—Lo que está pasando con la opinión.

—¿Y por caso?

—El caso es no irse.

—¿Cuántos casos existen?

—Numerosos en los socialistas, radicales, ralicales-socialistas y de al Servicio de la República.

—Pon unos ejemplos de casos.

—El Acusa-tivo, que ya sabemos todos quien es.

El Abla-tivo que es el que tiene cara de abate y el Voca-tivo, que es ese largo, que le llega la boca de oreja a oreja.

—¿Y por barbarismo, que entiendes?

—No puedo decirlo.

—A ver quien te lo impide?

—La Ley de Defensa.

—Y enchufismo, ¿que es?

—Enchufismo, es otro barbarismo.

—Y sintaxis figurada.

—La que para dar mayor energía permite algunas licencias...

—¿De obras?

—Otra vez va usted a sacar lo de la cocina?

—¿Cómo se llaman entonces estas licencias?

—Figuras de construcción.

—¿Cuáles son?

—¡Allá van! Las piedras de los glacis, material de cocina, el cemento, los azulejos...

—Calla, niño, calla, que sabes más que Brijan! ¡Valiente niño!

... ...

Hondamente satisfecho de la visita pero no queriendo saber más, nos pareció prudente hacer mutis, rindiendo también nuestro homenaje al sabio paisano.

Repartimos unos caramelitos de figuritas—no de construcción—entre los chicos y abandonamos el local rebozantes de júbilo y entusiasmo.

¡Dichosos nuestros ojos, cuyas niñas, pueden recrearse como la de España en los progresos de la civilización!

PIPERMIN.

España, republicana para todos

Hace unos días, muy pocos, el señor Azaña decía en Valencia, con acento de convencimiento—según frase de Chávez Nogales—, y en cuya población debía recibir el espaldarazo de la vitola republicana, "que rectificaba el proceder y que la República iba a ser ya de todos", siendo el aglutinante general el "Patriotismo" (santa palabra tan poco sentida por los españoles de hoy).

Manifestaciones que, en las personas propicias al balanceo espiritual o en aquellas abocadas a ser tránsfugas sin saberlo, les pueden conmover y proporcionar de momento una esperanza, pero... ¡ay!, que a los dos días unos malvados, según apreciación popular, en un discurso más convincente, le han tirado por tierra toda su labor de reconstitución y de enderezamiento de conducta.

En el silencio de las altas horas de la noche, cuando la Sevilla católica dormía tranquila en una quizá postrera confianza en sus autoridades, un vecino que marcha a recogerse a su hogar, percibe y da la voz de alarma, porque la iglesia de San Julián estaba ardiendo: acude gente, mucha gente y los bomberos y el benemérito, sufrido y abnegado Cuerpo de la Guardia civil, y todos ellos no pueden hacer otra cosa que presenciar con vergüenza en la cara y dolor en el corazón, que en una Nación, repetidamente madre, cuyas hijas por fortuna para éllas emancipadas, puedan cometerse estas infamias; que en un momento se consuma el horrible sacrilegio y se destruyan obras de arte que el mundo entero admiraba con envidia y que cualquier Nación hubiese pagado a precio de oro; sin haber podido adquirir nunca el abolengo y tradición de su arte.

¿Qué dicen nuestras autoridades ante este hecho repetido?

¿Cómo se justifican ante el mundo entero, que mira a España, cuna de la civilización ayer y antro de barbarie hoy?

Es preciso que se justifique sin más espera el propósito manifestado por el señor Azaña, de que desde aquel momento que habló, pasó España a ser una República para todos.

NOTA.—Es pública la suposición de la intención en el siniestro, mientras no se demuestre lo contrario; a ello da lugar la campaña desatada contra la Religión, que llega al extremo de encerrar una autoridad a tres muchachas en una perrera, por el grave delito de llevar... un crucifijo al cuello.

Juan VERDADES

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 9 de abril de 1932, a las 13 horas:

Barómetro, 767,56; Temperatura a la sombra, 20,8; Viento: Fuerza, fuerte; Dirección, E. S. E.; Estado del cielo, despejado; Humedad relativa, 41 por ciento.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 22,5; Mínima ídem ídem, 10,6; Máxima ídem al sol, 33,5; Cantidad de lluvia caída, 0,0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado; Mañana, ídem Tarde, ídem; Noche, ídem.

POR TELEFONO

UN BANQUETE A LOS PERIODISTAS QUE ACOMPAÑARON AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Ministro de obras Públicas don Indalecio Prieto ha manifestado que los Ministros que acompañaron al Presidente de la República en su reciente viaje a Baleares y Levante proyctan obsequiar el día catorce del actual con un banquete en el aerodromo de Barajas a los periodistas que les acompañaron en este viaje. Después de este banquete se celebrará una fiesta de aviación en el mencionado aerodromo.

POR TELEFONO

SE ABSUELVE A LOS EXMINISTROS DE LA DICTADURA DEMANDADOS POR EL SR. SANCHEZ VILCHES

En el pleito interpuesto por el Registrador de la Propiedad Sr. Sánchez Vilches contra los exministros de la Dictadura, la sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado fallo absolutorio, imponiéndose al demandante el pago de las costas.



La Vigilia y Misa Solemne de Requiem con Responso que se celebrará en la Parroquia Castrense el día 11, a las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del

Excmo. Sr. Don Antonio Martín Torrente

General de Artillería

Que falleció el día 2 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su director espiritual, su desconsolada esposa, hermano y demás parientes y afectos, ruegan la asistencia a tan religioso acto.

Suplican: Sr. General Gobernador, Coronel, Jefes y Oficiales de Artillería.

DEPORTES

La Liga de 1931-1932

COMENTARIOS A METODOS Y ACTUACIONES DEL TORNEO QUE ACABA DE CONCLUIR

II

LOS CAMPEONES

EL MADRID

Por fin, después de quince años de no poder alcanzar un sólo título nacional, pese a ser finalista alguna vez, el Madrid esta temporada ha logrado el título de la Liga, si no muy lucidemente, sí con bastante holgura.

Con el triunfo del Madrid triunfa también este año el dinero, el poderío emanado del número de socios y de las recaudaciones importantes, sobre el esfuerzo económico y deportivo de los otros clubs menos poderosos; es el triunfo del Madrid un triunfo deportivo que no cabe duda, pero también es al mismo tiempo una victoria más del dinero, una como si dijéramos más potente proclamación del profesionalismo.

He ahí por qué el triunfo del Madrid, aun reputándoo justo y merecilo, nos trae aparejado con él un sentimiento de rechace, un sentimiento que nunca hubiera existido si el once central hubiera logrado la Copa con un conjunto de cualquier clase o categoría, pero que no fuera como es este—no por los jugadores individualmente, sino por el hecho—la proclamación del profesionalismo, el triunfo del equipo poderoso, que todo lo logra a fuerza de dinero, sobre los otros que, seguidores de una táctica quizá más antigua, pero también siempre más deportiva, no importan un once completo, al que después le dan el nombre local.

Es este el único sentimiento depresivo que nos ha traído la consecución del título esta temporada por el Madrid; un sentimiento que no tiene nada que ver con el esfuerzo deportivo de los jugadores, esfuerzo que sin duda alguna mereció la victoria final, siquiera sea por el magnífico trío defensivo, que con una actuación acertadísima llevó—puede decirse—al Madrid a la consecución del triunfo.

¡Madrid campeón! Premio justo a una actuación que no conoció la derrota; galardón adecuado al esfuerzo de sus jugadores; glorioso final a ese paréntesis de quince años, durante el cual el Madrid no conquistó ni un título nacional, aunque reunió méritos suficientes para ello.

EL BETIS

La labor callada y modesta del once siempre "segundón" y rival del Sevilla ha alcazado su premio, el justo premio a una penosa labor de veinticinco años de lucha y al esfuerzo magnífico de dos temporadas.

Ya está en la primera división; ya Andalucía tiene un representante en la división de honor, y no es en manera alguna un representante incalificado; es el Betis un conjunto potente que sin vacilaciones, en dos temporadas, ha marcado el trazo decisivo de su historia, hacia la culminación de sus aspiraciones deportivas.

Es este equipo lo contrario del Madrid; el triunfo del Betis supone la victoria final del conjunto, lograda mediante el esfuerzo deportivo y moral; nunca el alcanzado por el poderío del dinero..., pero, en fin, por la actuación de ambos conjuntos — actuación deportiva nada más—ambos merecieron el triunfo final y los dos lo han conseguido.

Andalucía ya tiene un representante potente, un representante que ya en sus mismos colores tiene la influencia, lleva el sello de esa representación, que empezó a ostentar cuando el año pasado llegó a través de dificilísimos encuentros a la final de la Copa de España y que definitivamente acogió sobre su nombre, cuando hace unos días derrotó en Sevilla, su Patria chica, al Deportivo Coruñés, último escalón para subir.

¡Betis campeón! Por el sentimiento fraterno regional deseamos que ese título lo ostente siempre con honor en las luchas futuras.

Jolus

Los clubs futbolísticos ante la extructuración que se avecina

Las vicisitudes porque atraviesan los clubs futbolísticos (que no el futbol) deben merecer la atención de aquellos núcleos que para el futbol no guardan simpatía, siquiera sea por gratitud—pues al calor del balón esférico se ha que sea también por esperanza, pues en la época de las vacas gordas del balón (que pueden quizá otra vez volver) algunos deportes, como el atletismo pudieron de él alguna ayuda material.

El problema de las Sociedades consagradas a la explotación futbolística (que a pesar de los llenos que en ocasiones desdibujan la situación aflictiva) acrece en intensidad, merece pues, la atención de todos nosotros, que en un anterior artículo señalamos que "no es esta crisis general de la economía del futbol, la consecuencia natural del crecimiento desmesurado de este deporte, desde el punto de vista expectacular, sino más bien correlación perniciosa de la adaptación de las posibilidades a la realidad profesionalizada" entendemos que no conviene dejar de airear a menudo las razones específicas que fundamentan esa tragedia íntima de muchos de los clubs.

Si en el futbol todo el mundo sabe más que todo el mundo (que dijo un compañero) también todas las entidades quieren estar situadas mejor que las demás. Las Sociedades balompédicas en la edad de oro del futbol hispano eran la resultante de una congregación de sacrificios a cargo de los que la entidad componían. Primero, por el afecto natural a los que dieron vida, más tarde por el afán emulatorio inspirado por ese mismo afecto, después por la satisfacción de un amor propio para llegar a la rivalidad más enfermiza, las aludidas Sociedades han ido perdiendo grandes girones, todo el sano espíritu de su idealidad, como auténticas entidades consagradas a la difusión del "sport".

Y equivocaron la táctica. En vez de unirse fraternalmente para impedir la adulteración de los fundamentos limpios de su organización, se dedicaron a fomentar las corruptelas que dieron vida a aquel envilecedor "amateurismo" marrón que hizo posible, de manera muy rápida sin el preciso previo acondicionamiento, la implantación del profesionalismo. Y a éste se adhirieron sin condiciones de adaptabilidad, todos los núcleos que al futbol daban sus alientos

La nueva organización exigía obligaciones que no todos estaban en condiciones de cumplir. Empero, opr todas esas consideraciones de cariño al club, o simplemente de insano amor propio, y también por creer que así defendían mejor las aportaciones metálicas que llebaban hechas, no hubo una Sociedad que pretendiera ir al lugar donde sus posibilidades le daban adecuado puesto, sino que todas ellas buscaban, intrigando si precisofué, posición de predominio. De esta forma, metiéndose en gastos que no podían soportar, formando equipos que no podían sostener, interviniendo en torneos que no podía digerir, han ido socabando las resistencias de todo linaje, el crédito moral de sus favorecedores, el aliento de sus devotos y se ha encontrado en una evidente situación de desamparo.

Y en esta temporada es cuando más se han agolpado las angusttias, siendo el exponente de ellas, sucesivamente, la Cultural Leonea, el Racing Madrileño, el Zaragoza y el Tolosa. Y están a punto de afregarse a la lista, el Cataluña, el Castellón, el Celta, el Iberia y un ecétera amplísimo en el que podrían ponerse a muchos de los clubs que parecen que brillan con luz propia.

Se encaran con la realidad todos los directivos. Lo que no hacen es someterse a sus imperativos. Pretenden enpreñadas de artificio. La Federación Nacional ha dicho que va a congestionar su presupuesto para aclarar la fronda de sus gastos y así exijir menos ingresos a las Sociedades. Pero eso es casi menos que nada. Unos, los que no pueden vivir con el decoro profeional, deben sacrificar todas las aspiraciones que tuvieron y recluirse en la vida modesta que sus propios medios les permita. Y los que pueden alternar en la organización profesionalizada, pero con limitaciones prudentes no han de buscar la conquista del público en la "inflación" de las actividades del equipo, sino en una obra de conjunto, que por gastos excesivos y que de una organización más flexible. ¿Cómo puede ser ésta?

La parte burocrática nada mejor que cada entidad puede resolverla. La parte deportiva, ya es otra cosa: Ella exije la solidaridad máxima, pero sin olvidar que en el arreglo hay que confiar más en lo que cada cual haga que en lo que le hagan cada cual. Se espera de la nueva estructuración, panacea para todos los males. Saldrá la curación de todas las dolencias. No lo creemos porque se acude al remedio sin el espíritu de sacrificio exijible. Hay que remachar en el concepto porque conviene no enrarecer el ambiente echando sobre él el confusionismo habilidoso al que propenden cuantos sobre el, quieren fundamentar los conflictos que les ahoga.

El buen deseo nos abre el camino hacia una fórmula capaz de favorecer a lso más. Pero la teoría solo haría a la lraga, aumentar los dolores. Tal como está la situación fubolística, la fórmula que hay que defender es la que salve al espectáculo aunque mueran muchos clubs. Todos aquellos que no tengangan capacidad de acoplamiento al nuevo sistema. Esto parece una injusticia. Y quizá lo sea. Pero si se trata de defender cuestiones deportivas, no la propugnaríamos, pero como se relaciona simplemente con varios problemas económicos ya que es otra cosa el futbol no hay sentimentalismo que valga, además, en ellos, no hay la pretensión de que todso actúen en el mismo rango. La fórmula que se apruebe en la Asamblea de Abril, para que sea viable a la larga, tiene que cimentarse en estos tres postulados: que no atente a la entraña de los actuales campeonatos; que no amplíe el período de su actividad y que no complique más aún de lo que está el aspecto de los desplazamientos.

¿Obedecen a esta finalidad los proyectos oficiosos que han tomado aire público en los pasados días? Ocasión tendremos, a su tiempo, de dar la debida respuesta.

Angel Cruz y Martín

De casa

ENCUENTROS DE HOY

CAMPO DEL VELODROMO
POR LA MAÑANA
CLUB GONZAGA-AURORA F. C.

Como hemos venido anunciando repetidamente, en la mañana de hoy tendrá lugar en el campo del Velódromo, propiedad del Mirandilla F. C., este interesantíisimo encuentro amistoso entre los primeros equipos del Club Gonzaga y Aurora F. C., ambos locales.

Dirigirá el partido con su competencia acostumbrada el señor Laulhé, presidente del Athlétic Club Isleño.

POR LA TARDE
RACING CLUB PORTUENSE
MIRANDILLA F. C.

Si fuéramos a juzgar la valía de este encuentro por la expectación que ha despertado entre la afición lo mismo gaditana que portuense, bien en verdad podríamos calificar a este partido como un verdadero acontecimiento deportivo en la provincia.

Pero sin necesidad de recurrir al latiguillo de la expectación, sí podemos afirmar, de acuerdo con el sentir de todo aficionado verdad, que el encuentro de hoy en el Velódromo es de los más importantes que se juegan por ahora en Cádiz.

El Mirandilla presenta su mejor alineación, y el Racing Portuense, convencido también de lo difícil del partido, ha hecho lo mismo, reforzando su equipo con nuevos y valiosos elementos con los que cuenta actualmente el notable once portuense.

No hay, pues, duda que el partido será interesante y disputadísimo, lo que responderá en verdad a esa extraordinaria expectación que se ha despertado y que seguramente se traducirá en un lleno completo del campo del Velodromo.

CAMPO DEL TIRO
CADIZ-F. U. E.

Otra vez contenderán estos notables conjuntos gaditanos en el campo del Tiro, presentando sus primeros equipos notablemente mejorados.

Desconocemos las alineaciones que presentarán, por lo que nos es imposible hacerlas públicas, pero no dudamos que, como decimos arriba, ambos presentarán lo mejor que tengan.

Un buen encuentro es este del campo del Tiro Nacional.

El martes, extensas y detalladas reseñas de todos los encuentros que se celebren el domingo pertenerientes al torneo Copa de España.

San Fernando

UNION MERCAANTIL

En reunión celebrada por la entidad patronal Unión Mercantil e Industrial, para el estudio del nuevo pacto a firmar con la representación de su dependencia, pro estar denunciado el que hasta ahora regía, se ha acordado que la jornada mercantil sea de nueve a una y de cuatro a ocho.

También se acordó considerar como festivos los siguientes días: la Circunsciión del Señor, 11 de Febrero, Jueves y Viernes Santo, 14 de Abril, primero de mayo, Corpus Christi, Virgen del Carmen, Santiago, Fiesta de la Raza y la Natividad del Señor.

En los días antes señalados los establecimiento cerrarán sus puertas a la una, a excepción del Viernes Santo, que no abrirán en todo el día, siguiendo la tradicional costumbre.

ASCENSO

Enviamos la más afectuosa enhorabuena a nuestro distinguido y respetable amigo don Manuel Fernández Piña, por su ascenso a Contralmirante de la Armada.

FUNCION BENEFICA

Ha sufrido un nuevo aplazamiento la función benéfica organizada por el Alcalde en el teatro de las Cortes, la cual tendrá lugar el próximo martes día 12.

SEPELIO

Con escogido acompañamiento se efectua en la tarde de ayer el acto de conducir al cementerio el cadáver del señor don Juan Arana Ciriza, padre del capitán de Infantería de Marina jefe de las fuerzas del Cuerpo en el Arsenal de la Carraca.

El duelo fué presidido por el Comandante general de aquel Establecimiento militar Excmo. Sr. D. Rafael Gámez Fossi, Coronel del Regimiento de Infantería de Cádiz, don José Enrique Varela, Alcalde don José Quevedo, Coronel de Artillería don Eugenio Pérez Baturone, capitán de fragata don Francisco Benavente, teniente coronel jefe del batallón de Infantería de Marina de la Base Naval don Arturo Cañas y otros varios señores.

VIAJEROS

Marcharon a Madrid el director del Observatorio Astronómico y de la Escuela Naval Militar don León Herrero y don Juan Benavente y García de la Vega.

GARCIA BOZANO.

Pto. de Sta. María

OFICIALES DE SECRETARIA

Fueron a esa capital en comisiós de servicio los ociales de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento don Angel Custodio Núñez Galváán y don Guillermo González Martínez.

SECRETARIO

Estuvo en ésta el Secretario del Ayuntamiento de Puerto Real, don Gerardo Rodríguez Otero.

A ALGECIRAS

En viaje comercial marchó a dicha población don Cayetano Varela Campos.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistido Manuel Sala sSantamaría, de erosiones en el tercio inferior y cara posterior de la pierna izquierda, producida por mordedura de perrí.

SACERDOTE

Marchó a Puebla de Cazalla el arcipreste don Francisco Núñez Galván.

POR VIAJAR SIN BILLETE

Ha sido detenido el individuo que dijo llamarse Antonio Olibetti y ser natural de (Italia)) el cual viajaba sin billete en el tren corto procedente de Cádiz.

EL CORRESPONSAL.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación provincial Sr. Icardi recibió ayer las visitas de don Rafael Bernal, decano del Cuerpo médico provincial, y D. Buenaventura Carreras, médico.

También saludó al Sr. Icardi una comisión de la F. U. E.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión gestora de la Diputación provincial, el miércoles 13 de Abril de 1932, a las diecisiete horas:

Expediente sobre particulares relacionados con el Hospicio de Jerez.

Idem referente a las obras del garaje del Hospicio de Cádiz.

Idem sobre obras en el Manicomio.

Idem de obras de ampliación de la Casa Matriz de Expósitos.

Idem de obras de reparación de Departamentos del Hospicio de Jerez.

Autorización solicitada por una expósita, para contraer matrimonio.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Escrito del Centro Obrero de Oficios Varios de Tarifa, solicitando se lleven a cabo las obras del camino vecinal de Facinas al camino particular del Pedregoso.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Los Estudiantes de Magisterio visitan la 'Eureka S. A.'

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Magisterio se verificó el pasado Viernes una visita a la magnífica fábrica que la «Sociedad Anónima Eureka» posee en la calle Dr. Ramón y Cajal.

Los numerosos estudiantes que formaban el grupo, tanto los pertenecientes a dicha Asociación como sus compañeros invitados, en incomparable camaradería, salieron altamente complacidos de las atenciones que recibieron de dicha Sociedad que, con la amabilidad que la caracteriza, puso a su disposición uno de sus encargados.

Con gran minuciosidad, los estudiantes normalistas vieron toda la fábrica, desde la parte destinada a panadería hasta el tostadero de café, pasando por las secciones de chocolates, bombones y caramelos, especialidades de esta casa y honra de la industria gaditana.

Formaban parte del grupo estudiantil normalista, bellas y simpáticas alumnas, entre las que recordamos las señoritas Ruiz Ramírez, Ruiz Ruiz, Blasco, Olivero, Solórzano, Huela, Azagra, Sánchez, Mazorro, Irles, Besade Alba, Cano López, etc.

CÁDIZ

Prepara sus fiestas de verano

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

DOMINGO.—San León Magno, (Obligación de oir misa).

SANTO DEL LUNES

San Felipe, Obispo.

SANTO DEL MARTES

San Víctor, Martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la Iglesia de Capuchinos, por la Divina Pastora.

Lunes y Martes: En la Iglesia Parroquial de N uestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se ocult a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA.—Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, último día de la Solemne Novena en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora, predicando el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la santa y A. Iglesia Catedral.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde comenazrá una Solemne Novena en honor de la Divina Pastora con Exposición de S. D. M. Santo Rosario, rezo y sermón a cargo del capellán de la misma don Abelardo Oliveras Ruiz.

EN HONOR DE SAN JOSE.—Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, cuarto día del solemne Septenario que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos y la Pía Unión de San José de la Montaña celebran para conmemorar los dolores y gozos del bendito Patriarca, predicando el R. P. Fray Redento de la Cruz, Carmelita Descalzo.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, cuarto día del solemne Septenario al glorioso Patriarca San José, predicando el R. P. Fray Modesto Eizmendi, O. F. M.

CULTOS PARA EL LUNES

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA.—Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, segundo día de la Solemne Novena en honor de la Divina Pastora, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, Rector de la misma.

EN HONOR DE SAN JOSE.—Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, quinto día del Solemne Septenario a San José predicando el R. P. Fray Redento de la Cruz, Carmelita Descalzo.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, quinto día del solemne Septenario al Glorioso Patriarca San José, predicando el R. P. Fray Modesto Eizmendi, O. F. M.

Parroquia de Nuestra S eñora del Rosario.—A las siete de la tarde, comenzará un solemne Septenario en honor de bendito Patriarca San José, predicando el señor Cura Párroco don Francisco Bonassi y Gatica.

Gobierno Civil

VISITAS

Ha recibido el Gobernador en la mañana de ayer a las siguientes personas:

D. Julio Ramos, una comisión de la F. U. E., alcalde de Espera, don José de Barrasa, don Manuel Morales, don Eusebio Rodríguez, don Manuel de la Pascua, don Manuel Baras, don Carlos Castillo, don Higinio Bejarano, M. I. señor don Eugenio Domaica, don Luis Alvarez Ossorio, don Francisco Clotet, don Buenaventura García González, don Julián Larroca, don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; don Manuel Martín de Mora, don Enrique Alvarez López, alcalde de Cádiz; don Francisco de la Viesca, presidente de la Cámara de Comercio; don Antonio Castillo, don Federico Bañasco, general comandante militar de la plaza, don Julio Mena, con su ayudante Sr. Quevedo; don José María Carbonell, secretario del Ayuntamiento de Algeciras.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Bajo la presidencia del Sr. González Taltabull se reunió ayer mañana, la Junta provincial de Beneficencia, en el Gobierno civil.

LA CRISIS OBRERA EN ESPERA

El alcalde de Espera, don Genaro Peralta, se entrevistó con el gobernador, y los periodistas le preguntaron sobre el objeto de su visita, y dijo que era para tratar de distintos asuntos, entre ellos de la crisis obrera en Espera.

Creía que esta se atenuaría si se acometieran las obras de un camino vecinal de Espera a la Cruz de San Bernardino, y de lo cual ya había hablado con el presidente de la Diputación.

Obra de verdadera necesidad y utilidad, se había indicado al alcalde que por el ingeniero señor Barrios se haría el oportuno trazado, sin que hasta la fecha se haya hecho.

Habló al señor Taltabull sobre la actitud de intransigencia en que se han colocado algunos patronos de dicho término, la mayoría de ellos labradores de Bornos, que poseen las mejores fincas enclavadas en Espera, las cuales no quieren labrar.

De Comunicaciones

CORREOS

Carteros rurales.--Ha sido nombrado en propiedad cartero rural, con el haber anual de 1.500 pesetas, de Setenil de las Bodegas (Cádiz), don Manuel Camacho Lerma.

TELECOMUNICACION

Movimiento de Estaciones.--Abierta nuevamente al servicio la Estación limitada de Marbella (Málaga).

Audiencia

SECCION QUE SALDRA PARA

Mañana lunes salen para Algeciras, donde embarcarán para Ceuta los señores llue, formando una Sección especial se constituirán en dicha plaza para celebrar varios juicios orales desde el día 12 del actual hasta el tres de Mayo próximo.

Forman dicha sección, como Presidente el Magistrado don Enrique Ruiz Martin y los también Magistrados don Juan Ríos Sarmientos y don Manuel de Navascuez y Saez; Fiscal Ilmo. señor don Manuel Gandarias Abogado Fiscal don don Ramón García Redruellos; Secretario don José Angel Estevez, Oficial de Sala don Antonio López Lagauna y como Alguacil don Emililo Morillo.

JUICIOS PARA MAÑANA

Sección segunda. — Algeciras. — Robo. Carmen Núñez Heredia y otro. — Señores Martin de Mora y López Gálvez Conti.

y Procuradores señores Meléndez y Sanlúcar.—Infracción de la ley de caza.—Diego Gálvez Pérez.—Sres. Beltrami y Conti.

Puerto.—Robo.— José Belizén García. Sres. Beltrami y Conti.

LOPIN.

La previsión contra el paro forzoso

En el Instituto Nacional de Previsión se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Caja Nacional contra el Paro forzoso, bajo la presidencia de don Adolfo Posada.

En vista de que la Ley de Presupuestos contiene créditos para el servicio de previsión contra el paro confiado a dicha Caja, se acordó dirigir una circular a las Asociaciones obreras y patronales, Jurados Mixtos, Bolsas de Trabajo y Cajas colaboradoras, comunicándoles que a partir de 1.º del corriente, entra vigor el servicio para bonificar los subsidios de paro que establecieron los Decretos de 25 de Mayo y 30 de Septiembre 1931. Si algunas entidades comprendidas en las categorías mencionadas no hubieran recibido dicha circular, puede dirigirse directamente el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta 6), donde se facilitarán todos los datos precisos para solicitar el reconocimiento indispensable para el percibo de los beneficios de la Caja.

En la misma sesión se otorgó el reconocimiento de entidades primarias a varios Sindicatos obreros de Madrid y Barcelona que lo tenían solicitado.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitó esta mañana al alcalde señor Alvarez López, una Comisión de la F. U. E.

COMISIONES

Para el lunes a las once está citadada la Comisión de Jardines.

También se citará para el próximo martes al Patronato de Cantinas Escolares para proceder a sus constitución.

Juventud Católica Gaditana

CIRCULO DE ESTUDIOS

El pasado jueves 7 del corriente, como previamente se había anunciado, se celebró el cursillo de cultura Religiosa a cargo del P. Andrade.

Comenzó diciendo, que sentados ya los principios fundamentales sobre que descansa nuestra religión, iba a tratar del Indiferentismo. En elocuentes párrafos expone el fundamento de aquél; dice que frente a la necesidad y sed de verdad, álzase el indiferentismo que niega sea indispensable la religión; de una clara pone de manifiesto los errores de que adolece, y haee resaltar sus diferedtes clases.

Con argumentos detenidos de la Lógica, demuestra que alguna de las religiones existentes es la verdadera. Dos proposiciones contrarias – dice--pueden ser ambas falsas, más de dos contradictorias por fuerza una será verdadera y falsa la otra; es así que todas las religiones existentes son contradictorias respecto a la nuestra, luego una tiene que ser verdadera; demuestra que la religión Católica es la que posee la verdad.

El P. Andrade fué muy felicitado por los numerosos concurrentes. El próximo lunes 11 a las siete de la tarde continuará el cursillo en el domicilio social Fernán Caballero, 13.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Tánger, con cargamento general llegó el velero «Ana María».

— De Barcelona, Canet, Valencia, Alicante, Almería y Málaga, llegó el vapor «Amboto Mendi», con dos pasajeros para Cádiz, uno en tránsito y cargamento general.

Este buque fué despachado con carga general para Bilbao y escalas.

— El vapor inglés «Mustrun», fué despachado en lastre para Bilbao y escalas.

— Fué despachado con cargamento de sal para el Puerto de Santa María, el vapor «Anita».

Solemne funeral

En la mañana de ayer, a las diez de la misma, tuvo lugar en la iglesia parroquial castrense solemne vigilia y misa de requiem con responso por el alma de la que en vida fué respetable y virtuosa señora y doña Carmen Iglesias Pérez, viuda de Varela (q. e. p. d.); madre de nuestro convecino y buen amigo el Excmo. Sr. Don José Enrique Varela Iglesia, coronel. dos veces laureado, del regimiento de Infantería número 27 de esta capital.

La vigilia que fué a canto gregoriano, fué entonada la primera lección por el barítono señor don Juan Soto, la segunda por el bajo señor Jiménez y la tercera por el señor párroco de la mencionada parroquia.

La santa misa fué oficiada por el señor cura párroco castrense don Gaspar Sancho Murriá, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los señores eon Camilo García Valenzuela y don Montemayor.

La misa y responso fué a gran orquesta, en la que tomaron los profesores señores Rey, Bastardi, Puerto y el órgano pulsado por el senor Aguirre, cantándose la misa de Calahorra y responso de Perossi, dirigidos por el tenor señor don Juan Pomer, barítono señor Soto y bajo señor Jiménez.

La iglesia se encontraba toda cubierta de negro y todos los altares iluminados.

Ante el altar mayor se había levantado severo túmulo, con ricos paños negros, bordados en oro y todo él rodeado de gran cantidad de cirios.

La iglesia se encontraba totalmente ocupada por amistades de la familia, elementos militares de guarnición en esta plaza y soldados del regimiento número 27, del que el hijo de la finada es su coronel, siendo, por dicha causa, imposible de anotar los nombres de los asistentes en evitación de necesarias omisiones.

En la presidencia del duelo figuraban con el hijo de la extinta Ecxmo. Señor Don José Varela Iglesias; el excelentísimo señor Comandante militar de la plaza don Julio Mena con su ayudante el comandante Sr. Quevedo, el ilustrísimo señor Vicario Capitular (S. V.) don Eugenio Domaica, segundo jefe del regimiento infantería número 27 comandante Sr. Ortega, Excmo. Sr. D. Alfonso Alberni Martínez general de Infantería y Pbo. prepósito de San Felipe don Francisco Serrano.

Una vez más enviamos nuestro más sentido pésame a los hijos y demás familia, y muy en particular a su hijo don José Enrique, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la que fué virtuosa señora y ejemplar madre.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 1932

Jefe de dia: Comandaute de Artille. don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega y Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: 4.º capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Oficial 3.º de Oficinas Militares, don José Madrigal que marcha a Larache.

VISITAS

Sr. Gobernador civil.

Sr. Pérez Luna, coronel de Estado Mayor del Ejército, de Venezuela.

Una comisión de la F. U. E.

Capitán de Infantería Sr. Briz.

Capitán de Artillería Sr. Warleta.

Teniente de Infantería Sr. Isasi.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Mañana 10 del actual a las once se verificará la promesa de fidelidad a la Bandera en los Regimientos respectivos de los reclutas de esta guarnición últimamente incorporados debiendo hacerla en el Regimiento de Artillería de Costa número 1, los de la 2.ª Sección de la Escuela Central de Tiro y los de Intendencia.

En el Ateneo Gaditano

LA INTERESANTE CONFERENCIA DE DON EDUARDO DE ARANDA

A las siete y media de la tarde de ayre tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo Gaditano la anunciada conferencia del comandante de Artillería y presidente de la Sección de Ciencias de este Centro, don Eduardo Aranda Asquerino.

El prestigio científico del conferenciante y el tema a desarrollar justificaron sobradamente la expectación por la conferencia, que fué escuchada por distinguidas personalidades de la intelectualidad gaditana.

Preside don Luis Urtubey, con el secretario don José Villanueva.

El señor Urtubey justifica sea él quien presida el acto, ya que el presidente del Ateneo, don Enrique Alvarez López, por imperio de su cargo de alcalde, no puede hacerlo. Estima innecesaria la presentación del señor Aranda, ya que de todos es suficientemente conocida su comupetencia científica.

Seguidamente el señor Aranda agradece las palabras de la presidencia, y pasa a desarollar su conferencia sobre radiodifusión.

Declara que no va a ser conferencia, sino charla sencilla entre amigos y aficionados.

Siguiendo las indicaciones previamente marcadas en una pizarra que tiene a la vista, y en lenguaje fácil y al alcance no sólo de los profesionales, sino de los más modestos aficionados, va explicando los fundamentos de la radiodifusión para llegar a la teoría de Maxwell, que fué el pdimero que presintió la existencia de ondas eléctricas, el primero que presintió la radiación eléctrica.

Después vino Henry Geret, que llevó a la práctica las teorías de Maxwell, pudiendo asegurarse que sin las experiencias del primero no existiría hoy la radio.

Explica a continuación el radioconductor de Brandy, señalando existen otros aparatos, pero que son más indicados para la telegrafía.

Los primeros recptores fueron los llamados de cristal, siendo el más corriente el de galena.

Define lo que es un circuito eléctrico, señalando sus características y a continuación ofrece algunas explicaciones preparatorias de las dos o más conferencias que hasta hoy, que ha ha servido como de introducción, seguirán hasta ofrecer un estudio concreto y definido de la radiodifusión.

El señor Aranda fué aplaudidísimo y justamente felicitado.

Por los Cines

«La canción de la estepa» - Metro Goldwyn Mayer. (Gran Teatro).

Ante todo, es una buena película, desde el punto de vista del arte y de la realización cinematográfica y después de hecha esta confesión principal, sólo nos resta decir, en primer lugar, que la música es admirable, y es también lo mejor de la producción.

También conviene destacar las canciones y la voz de Lawrence Tibbet, que acredita muy bien su fama, conquistada ya, antes actuar en el cine, en múltiples escenarios teatrales.

Pero no es sólo la música y las canciones, lo bueno que tiene la película, sino también la realización muy acabada; los escenarios de paisajes maravisos, a los que el tecnicolor presta una gran vitalidad; la interpretación, si no perfecta, muy elogiable: la fina comicidad de Stan Laurel y Oliver Hardy, que ponen la nota cómica en el desarrollo...

Son muchos detalles los que hacen de esta cinta muy buena producción cinematográfica, que pasa con agrado y que sí en verdad no es todavía la obra que consagre el cine sonoro, si en cambio cumple muy bien en todo momento.

Y llegamos al punto grave de la moralidad; la obra en sí tiene algunos detalles argumentales, hay algunos personajes a los que animan unos sentimientos nada morales como es el odio, la venganza, el deseo de asesinato; pero no son estos los defectos principales de la obra, ya que estos sentimientos aparecen naturales, espontáneos, innatos de la salvaje existencia de las tribus incivilizadas.

Son otros los defectos que hay que señalar a la cinta, defectos relativos casi en su totalidad a algunos cuadros, de bastante atrevimiento y libertad.

Y no hay más en cuanto a moralidad, ni tampoco bajo otro punto cualquiera, de los que ya de sobra hemos hablado, al calificar a la película como una producción muy buena.

«Paraiso».--Bitty Balfour, Joseph Strigger Winter Hall. Alexander D'Arey B. I. P. (Cómico)

Manida, falta de recursos y los pocos que posee, completamente conocidos, son las características de esta cinta, que pasó sin desagrado, que cumplió a secas y nada más.

La realización no es lo peor, mostrándonos algunas bellas fotografías y la interpretación lo mismo.

Betty Bolfour a quien está encomendado el papel principal, no tiene motivo alguno para destacar, en esta pobre de «idea» cinematográfica, a pesar de escenarios de lujosa magnificencia muchas veces.

Moralmente la obra tiene muy pocos defectos que censurar.

En resumen, la obra es pobre y falta de recursos, de arte y de «idea» cinematográfica.

Nuestras conferencias por teléfono

El día de ayer en los Ministerios. En la Cámara continuó la discusión del proyecto de creación de delegaciones de Trabajo y los socialistas increpan duramente a Balbotín. Besteiro anuncia que no habrá sesión hasta el martes 26. Hay algunos comunistas detenidos por el atraco al Banco de Vizcaya. En Pasajes se atracan las oficinas de la Patronal, deteniéndose a los autores

Por los Ministerios

En el Palacio Nacional

EL MINISTRO DE BULGARIA PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. -- ENTREGA DE UN ALBUM AL SR. ALCALA ZAMORA

Con arreglo a las formalidades que señala el protocolo a las doce de la mañana de ayer tuvo lugar la presentación de sus cartas credenciales al Presidente de la República por el nuevo ministro de Bulgaria don Constantino Bartoloff.

Poco antes de las once y en el automóvil de la Legación llegó al Palacio de Oriente acompañado del Introductor de Embajadores señor López Lago, el nuevo ministro búlgaro siendo recibido al pie de la escalera principal de Palacio por Secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra; secretarios del gabinete diplomáiico y otras personalidades que te acompañaron hasta el despacho del Jefe del Estado que se encontraba rodeado del Jefe de su Cuarto Militar general Queipo de Llano, del Jefe del Gobierno señor Azaña y varias otras altas personalidades.

El señor Bartoloff hizo entrega al señor Alcalá Zamora de las cartas credenciales que le acreditan como representante de su país en España cambiándose palabra de mutuo afecto entre ambas personalidades.

Einalizada la ceremonia, el ministro de Bulgaria salió de Palacio digiéndose al Ministerio de Estado cumplimentando al señor Zulueta que se hallaba acompañado del Subsecretario señor Gómez Oserín, regresando por la noche a París que es donde radica la Lehación de dicho país.

—Después el Presidente despachó con el Jefe del Gobierno Sr. Azaña y a continuación recibió a una comisión de Almedinilla (Córdoba), que fué para hacerle entrega de un album lujosamente editado, en cuya tapa figura una fotografía de la casa donde en Priego de la misma provincia nació el Presidente de la República.

El album constituye una magnífica obra de arte (cuero repujado) y se debe al notable artista cordobés Rafael Díaz Fernández.

El Presidente agradeció el obsequio, conversando afablemente durante algunos minutos con los visitantes.

También recibió al sacerdote don Cipriano Santamaría y a varios diputados.

En Agricultura

EL MINISTRO Y LOS PERIODISTAS.- EL CONSEJO DE ORGANIZACION DE LA ECONOMIA NACIONAL

Habiando con los periodistas el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio manifestó que al Consejo de Ministros que ha de tener lugar el próximo martes llevará un decreto creando el Consejo de organización de la Economía nacional decreto que ya tiene articulado faltándole el preámbulo únicamente que será bastante extenso.

De este Consejo formarán parte diversas representaciones de la vida nacional y tendrá a su cargo la redacción de los estatutos del vino y del aceite, y de trigo.

Respecto a este último manifesto el señor Domingo que con el sobrante de las buenas cosechas se establecerán reservas para los años malos.

Tenía interés el ministro en hacer destacar la labor de los ingenieros agrónomos que fueron a Jerez habiendo conseguido resolver el problema del laboreo forzoso. Han salido para Badajoz y Granada.

Terminó diciendo el Sr. Domingo que los productores españoles habían conseguido resolver un verdadero éxito en a Feria de Muestras de Lyon.

En Justicia

EL MINISTRO SR. ALBORNOZ, YA NO MARCHA A GALICIA

Al mediodía de hoy el ministro de Justicia Sr. Albornoz recibió a los periodistas, diciéndoles que por encontrarse extraordinariamente acatarrado había decidido suspender su viaje a Pontevedra y Coruña, en cuyos puntos el domingo y lunes próximos habían de tomar parte en actos de propaganda política.

Dió cuenta de haberle visitado el presidente de la Comisión Jurídica Asesora don Luis Jiménez de Asúa, para participarle que seguramente en la reunión que esta comisión ha de celebrar mañana quedará ultimano el dictamen de proyecto de ley sobre matrimonio civil.

En Guerra

CUMPLIMENTANDO AL SEÑOR AZAÑA

En la mañana de hoy el Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Azaña, acudió temprano a sus despacho del Palacio de Buenavista, dedicándose a la resolución de asuntos pendien- de la Presidencia del Consejo y del Ministerio de la Guerra.

Después de este despacho recibió varias visitas entre las que figuraban las del Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, don Honrato de Castro; Gobernador del Banco de España, señor Carabias; Director general de la Guardia civil, general Cabanellas, generales Villegas y Núñez del Prado y varios otros jefes y oficiales del Ejército

Además cumplimentaron al ministro de la Guerra los oficiales de Caballería que constituye el equipo que ha de tomar parte en el concurso hípico internacional que en breve ha de celebrarse en Niza.

En Trabajo

LA MAÑANA DEL SR. LARGO CABALLERO

Desde las diez hasta después de las once de la mañana el ministro del Trabajo señor Largo Caballero estuvo en su despacho del departamento entregado a la resolución de asuntos pendientes en compañía del subsecretario señor Fabra Rivas.

Terminado el despacho ordinario el ministro se dedicó a recibir visiias y entre éstas la de una Comisión de Federación de Colegios de Agentes de Seguros que le agradeció la publicación del decreto concediéndole representación en la Junta Consultiva; una Comisión de la Sociedad de Ahorro y Construcción de Palma de Mallorca que solicitó la concesión de un préstamo prometiéndoles el señor Largo Caballero estudiar con interés la petición por si era posible complacerles; jefe de los servicios de Aeronáutica, una Comisión de Zamora, algunos diputados socialistas y varias otras personalidades.

En Estado

SE HA FIRMADO EL CONVENIO DE NAVEGACION AEREA CON SUECIA. -- EL SR. LOPEZ OLIVAN A GINEBRA

Cuando los periodistas que hacen información en este departamento acudieron hoy a llenar su misión, se les dijo que ayer el ministro Sr. Zulueta había firmado con el ministro de Suecia en Madrid, el convenio de navegación aérea entre las dos naciones.

En este convenio se regulan los vuelos, aterrizajes, etc. en tiempo de paz, sobre ambos países de los aparatos dedicados al servicio comercial y pcstal y de las demás clases de aviones.

Al acto de la firma asistieron también el subsecretario del departamento Sr. Gómez Oserin, director general de Comercio Sr. Calderón y director de Protocolos Sr. Muñoz Vargas.

—En el rápido de Francia salió anoche con dirección a Ginebra, el diplomático don Julio López Olivan, secretario de asuntos políticos en este Ministerio y uno de los miembros de la delegación española en la Conferencia Internacional del Desarme.

Sesión de Cortes

GRAN DESANIMACION EN LA CAMARA. -- SE LEE EL PROYECTO SOBRE ELECCION DE COMPROMISARIOS PARA LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA RPUBLICA. - SIGUE Y TERMINA LA INTERPELACION SOBRE EL TRASLADO DE OFICIALES DE CORREOS

Madrid. - A las cuatro y diez de esta tarde dió principio ea la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La desanimación en los escaños y en las distintas tribunas es extraordinaria.

En el banco azul encuéntrase únicamente el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Casares Quiroga desde la tribuna de secretarios dá lectura al proyecto sobre elección de compromisarios para la elección de Presidente de la República.

—A continuación se reanuda la interpelación del diputado radical don Rafael Guerra del Río sobre traslado de varios oficiales del Cuerpo de Correos en Barcelona.

El diputado señor Nistal explica el movimiento sindicalista de los funcionarios de Correos. Justifica la creación del sindicato y defiende calurosamente su actuación.

Dice el orador que el sindicato le designó a él para el cargo de Director general de Correos sin pertenecer a él. A continuación elogia la actuación del señor Martínez Barrios como ministro de Comunicacioees y pide a la Cámara que apruebe el proyecto que existe pendiente sobre el Cuerpo de Correos.

—Interviene en el debate el señor Abad Conde, que explica su gestión como subsecetario del Ministerio de Comunicaciones.

Habla con gran claridad ce la indisciplina existente entre los elementos técnicos del Cuerpo de Correos señalando las persecuciones de que son objeta los funcionarios postales afectos al partido radical.

Dice que el Sindicato constituye un peligro para el régimen y afirma que aunque silenciosa, su obra es verdadera y francamente perturbadora para la República.

—El Sr. Guerra del Rio rectifica, insistiendo que trata única y exclusivamente de la legalidad o ilegalidad de los traslados referidos y de la actuación del Sindicato de Correos.

Insiste en que su interpelación carecía de fines políticos y niega terminantemente que los radicales pretendan obstruccionar las bases del Cuerpo de Correos.

—El ministro de la Gobernación hace uso de la palabra para contestar al señor Guerra del Río, diciendo que no se explica la finalidad de su interpelación sino es política.

La interpelación del Sr. Guerra del Río—afirma el Sr. Casares Quiroga—no ha interesado a nadie.

Asegura que los traslados de los oficiales a que dicho diputado ha hecho referencia fueron hechos por el ministro que lo creyó conveniente y a propuesta del administrador principal de Barcelona.

El ministro—añade—no consentirá ingerencias del Sindicato.

Justifica los traslados, negando que se perjudicara personalmente a los oficiales trasladados.

Ser funcionario es estar sometido a los traslados.

Insiste el ministro de la Gobernación en que no tolerará en modo alguno la más leve ingerencia del Sindicato, diciendo que hasta ahora a él no le ha coaccionano.

El Sr. Guerra del Río rectifica, dándose por terminado el debate producido por la interpelación formulada por el mencionado diputado.

APROBACION DEFINITIVA DE VARIOS ROYECTOS. -- LECTURA DE UNA PROPOSICION SOBRE REGLAMENTACION DEL JUEGO

Terminado el debate sobre traslado de oficiales de Correos la Camara aprueba definitivamente varios proyectos de los aprobados en anteriores sesiones.

A continuación se da lectura a una proposición sobre reglamentación del juego en toda España. Se toma en consideración acordando pasar a la Comisión correspondiente para su estudio.

—El Sr. Royo Villanova defiende una proposición para que se demore la aprobación del proyecto de delegaciones provinciales de Trabajo, hasta que se hayan aprobado el Estatuto de Cataluña y la ley provincial.

El orador razona extensamente la proposición y se pide votación nominal.

El Sr. Companys explica su voto.

El Sr. Balbontín combate el proyecto por que él supone aumento para el resurgimiento de la Unión General de Trabajadores.

(Fuertes incrrpaciones de los Socialistas.)

Es desechada la proposición por 133 votos contra 43.

CONTINUA LA DISCUSION SOBRE EL PROYECTO DE CREACION DE DELEGACIONES DE TRABAJO.-DISCURSO DEL SR. LARGO CABALLERO. - LOS SOCIALISTAS INSULTAN A BALBONTIN Y BRUNO ALONSO LE DESAFIA

Comionza la discusión del dictamen sobre el proyecto de creación de delegaciones provinciales de Trabajo.

—Interviene el señor Rey Mora, que consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto, que merma extraordinariamente las funciones del Gobierno, que se refieren al Gobernador civil de cada provincia.

A continuación, el mismo orador hace extensas consideraciones, demostrando que no existe la necesidad de que se quiera aprobar el proyecto con la premura que se pretende llevarlo a cabo.

—Don Eduardo Ortega y Gasset considera que el proyecto no se encuentra suficientemente laborado para traerlo a la Cámara con la premura que se ha hecho.

—El señor Balbontín combate el dictamen y pregunta qué país del mundo tiene entre sus organismos un cuerpo de mandarines como el que aquí se pretende crear, en cuanto se relaciona con los pleitos sociales.

(Entre los socialistas y Balbontín se cruzan palabras gruesas, llamando a éste granuja, hipócrita y apóstata.— Bruno Alonso desafía al orador, produciéndose un formidable escándalo).

El Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero se levanta a hablar ocupándose de la oposición que se hace al proyecto

Hace historia detallada desde que él llegó al Ministerio de Trabajo a la caída de la monarquía y agrega que desde el año 1903 fué creado el Cuerpo de Delegados del Lrabajos y quiere demostrar qus el mencionado Cuerpo es necesario.

Habla seguidamente de la necesidad de hacer el nombramiento de Delegado en Andalucía para resolver en dicha región los conflictos pendientes.

Agrega que la Comisión parlamentaria de presupuestos dijo con ocasión de la discusión de estos que el presupuesto del Ministerio de Trabajo era el más honrado de cuantos se habían presentado y ahora en cambio—agrega el Ministro—se pretende decir que yo quiero nombrar a mis correligionarios.

Para demostrar que tales afirmaciones son inexactas, dice que hay ochenta temporeros en el Ministerio que ignora quien les colocó y ahí siguen en sus puestos.

Ei protejo—dice—ni protejeré a nadie.

Insiste en que el proyecto es verdaderamente urgente porque hay necesidad de convocar a oposiciones.

Nosotros los socialistas somos partidarios de la intervención del Estado y queremos que la legislac-ón social sea la actual.

Establece la diferencia que existe entre las doctrinas socialistas y las doctrinas sindicalistas.

Nosotros, sigue diciendo el señor Largo Caballero, firmamos un compromiso con la rezolución y servimos a la República. No consideramos llegado el momento de rescindir ese compromiso porque los embates de nada sirven.

Se tiene que decir si el compromiso está cumplido o nó. Quiere consolidar la República.

—Los diputados señores Rey Mora y Eduardo Ortega y Gaser rectifican.

—El Presidente de la Cámara dice que ha terminado la discusión de la totalidad y que hasta el martes 26 del corriente no se dará lectura al articulado.

El señor Besteiro levanta la sesión a las nueve de la noche.

DESANIMACION EN LA CAMARA. -- COMENTARIO AL DEBATE SOBRE LOS SINDICATOS DE COMUNICACIONES

En los pasillos de la Cámara era hoy escasa la concurrencia, pues ca-i todos los dpiutados como víspera de vacaciones marcharon anoche y esta mañana a sus respectivas provincias.

También fueron muchos los radicales que se desplazaron a Ciudad Real con motivo del acto que allí se celebrará y en el que ha de participar el ex ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

E ta falta de diputados determinó una absoluta carencia de noticias de interés.

Todos lso comentarios giraron alrededor del debate vivísimo mantenido a primera hora sobre los sindicatos de Comunicaciones.

Preguntado el subsecretario de Comunicaciones señor Galarza si lo ocurrido en el salón de sesiones tendría derivaciones, contestó:

—No hay motivo para ello y nada pasará.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS INFORMADORES. - BESTIRO DICE QUE NO PUEDE SEÑALAR LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Cuando a las nueve de la noche terminó la sesión de la Cámara, trasladóse directamente a su despacho presidencial, en el que momentos después recibió a los periodistas, diciéndoles que por ahora no puede hacer plan parlamentario alguno.

—Ya ven ustedes—dijo—que se ha rendido el máximo esfuerzo para poder terminar. Queda aplazada la discusión para cuando se reanuden las tareas parlamentdrias del proyecto sobre creación de discutiría la totalidad en unión del articulado, y además lo que resulte de las tareas de las respectivas comisiones parlamentarias.

Los periodistas preguntaron al presidente de la Cámara si al reanudarse las tareas parlamentarias el día 26 del corriente se discutirían simultaneamente el proyecto de reforma agraria yel del Estatuto de Cataluña.

—No sé todavía—respondió el señor Besteiro—, pero como tenemose lcamino completamente despejado, creo que se podrán simultanar ambos proyectos.

Si luego se complican las cosas—agregó—, habrá que pensar en tratar otros planes.

Notas políticas

CONTRA LOS DELITOS A MANO ARMADA

A pesar de que en el Congreso fué rechazada una proposición sobre imposición de la pena de muerte a los autores de atracos a mano armada, se ha sabido que en el Consejo de Ministros de ayer se habló de la necesidad de preparar un proyecto estableciendo sanciones para esta clase de delitos.

PROXIMA PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

A las once de la mañana del lunes y en el Palacio Nacional, tendrá lugar la ceremonia de entrega de caitas credenciales al Presidente de la República del nuevo Embajador de Bélgica en España.

EL EJERCITO EN LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

En las fiestas conmemorativas del advenimiento de la República, tomará parte desde luego el Ejército, a cuyo efecto el día 14 se verificará un brillante desfile militar en el Paseo de la Castellana, que será presenciado por el jefe del Estado y el Gobierno en pleno.

LO QUE DICE LA "GACETA": SE REDUCIRAN LAS PLANTILLAS DE LOS CUERPOS DE LA ARMADA

Decreto del departamento de Marina autorizando al ministro para reducir las plantillas de los cuerpos y escalas de la Armada.

—Idem del ministerio de Gobernación, con la relación de los cuarenta y nueve auxiliares femeninos ingresados en el Cuerpo de Correos.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - EL SR. CORDERO TIENE EL CRITERIO DE QUE LOS SOCIALISTAS DEBEN ASISTIR A LA REUNION DE MAYORIAS

En la reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista continuó el estudio de los diversos asuntos pendientes de di cusión en las Cortes.

El señor Cordero manifestó esta tarde a los periodistas que si se celebrose la anunciada reunión de mayorías y se citara a los socialistas su cditerio era el de asistir a la misma.

LA OPINION DEL SR. MACIA SOBRE EL DICTAMEN DEL ESTATUTO CATALAN. - EL LUNES SE REUNIRA LA GENERALIDAD PARA TRATAR DE ESTA CUESTION

También el señor Companys habló esta tarde con los periodistas sobre la cuestión del E tatuto de Cataluña.

El diputado catalán dijo que había dado cuenta al presidente de lo Generalidad, señor Maciá del dictamen de la Comisión de Estatutos y que este se mostró muy satisfecho manifestando que como principio de la autonomía de Cataluña, satisfacía las aspiraciones de la región catalana.

También le dijo el señor Maciá que a partir del próximo lunes se celebrarán reuniones en la Generalidad para tratar diferentes asuntos del dictamen y acordar la actitud a seguir en el Parlamento.

LA REUNION DE MAYORIAS NO SE CELEBRA HASTA EL DIA 27. - EL DISCURSO QUE PRONUNCIARA EL SEÑOR AZAÑA

Todavía se ignora la fecha en que se celebrará la anunciada reunión de mayorías en el Senado.

Parece que el señor Azaña se propone que dicha reunión se verifique una vez terminadas las próximas fiestas del aniversario de la proclamación de la República.

La reunión de mayorías es muy posible que se señale para el próximo día 27 del corriente.

El di curso del señor Azaña será un resumen de la labor realizada por el Parlamento y cna exposición de los asuntos que deben finalizarse antes de la disolución de estas Cortes.

El jefe del Gobierno expondrá su criterio orientado en el sentido de dar satisfacción al programa mínimo expuesto por los grupos políticos que concurrieron al pacto de San Sebastián.

EL TRIBUNAL SUPREMO ABSUELVE A LOS MINISTROS DE LA DICTADURA DE LA DEMANDA DE RESPONSABILIDAD CIVIL INTERPUESTA POR EL SR. SANCHEZ VILCHES

Hoy se ha firmado por el Tribunal Supremo de Ju ticia el fallo en el pleito de responsabilidad civil entablado contra todos los ministros de la Dictadura.

Por la sentencia se declara no ser procedente la demanda por falta de acción con arreglo a la ley de resopnsabilidad civil de los funcionarios públicos de 5 de Abril de 1904.

Como consecuencia se absuelve de la demanda interpuesta contra los citados exministros por don José Sánchez Vilches, registrador de la Propiedad y se hace expresa imposición de costas al actor señor Sanchez Vilchey.

SOBRE LA DESANIMACION EN LA CAMARA. -- ELOGIASE EL DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO. - TRIFON GOMEZ DICE A SUS CORRELIGIONARIOS NO SE DEJEN LLEVAR DE LA IRRATIBILIDAD. -- LO QUE DICE BRUNO ALONSO

En los pasillos de la Cámara se comentaba la extraordinaria desanimación de esta tarde en el salón de sesiones.

Decíase que solamente ha habido de extraordinario el discurso del señor Largo Caballero, contestando al señor Mora Rey, al combatir la totalidad del proyecto y solamente en ese momento es cuando hubo algo más de animación.

El señor Largo Caballero ha pronunciado un discurso verdaderamente sincero y, cuando el señor Rey Mora se levantó para contestarle, se despobló, saliendo numerosos diputados socialistas a los pasillos, comentando desfavorablemente las interrupciones hechas al ministro Trabajo señor Largo Caballero, en el curso de su discurso por parte de algunos radicales.

El diputado socialista y secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario decía que había que guardar en la Cámara la corrección y compostura debida y excitaba a sus correligionarios a que hicieran lo posible por no dejarse llevar de la irritabilidad.

A estas observaciones de Trifón Gómez, comentaba en tonos vivísimos el diputado también socialista Bruno Alonso, que la paciencia tiene límite.

Yo, agregó, sé, como socialista, que tenemos que aguantar muchas agresiones de palabras y cobardes imputaciones. Durante mi actuación en Santan-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...r he demostrado que me dejo llevar ...empre de estos principios, pero a ve... ...s a uno se le enciende el alma y hay ...ue demostrar que uno es hombre co... ...o ellos.

DIPUTADOS AGRARIOS A PALMA

Barcelona.—Con dirección a Palma de ...allorca y procedentes de Madrid han ...egado a esta capital los diputados agro... ...os lon Ramón Cuesta, don Tomás Alon... ...o, don José Martínez de Velasco.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO POR DISPARAR AL PASO DE LA VIRGEN

Sevilla.—Esta mañana en el cuartel don... ...de se aloja el regimineto de Infantería ...número 9, se celebró consejo de guerra ...ordinario contra el paisano Emiliano Gon... ...zález Sánchez, que el día jueves Santo, ...hizo varios disparos al paso de la Vir... ...gen de la Estrella, cuando esta imagen ...entraba en la Catedral, y luego hizo fren... ...te a la Benemérita haciendo también di... ...versos disparos.

Ha declarado el corneta de la guardia ...civil, Luis Olivera, diciendo que Emilia... ...no disparó contra él al ser detenido, qui... ...tándoele una pistola y dos cargadores, ...mas un carnet de la Confederación Na... ...cional del Trabajo y otro carnet de cho... ...fer.

En el domicilio del detenido se efectuó un registro encontrándosele algunos explosivos.

Varios guardis civiles han declarado de conformidad con la declaración del corneta.

El procesado ha sido condenado a cuatro años de prisión.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA EN MADRID

Para conferenciar con el ministro de la Gobernación y con el Director general de Seguridad, ha llehado a Madrid el señor Ibáñez de Alarcón Jefe Superior de Policía de Barcelona que como se sabe pertenece al Cuerpo de Carabineros. Esta mañana el señor Ibáñez Alarcóe estuvo en la Dirección general de dicho instituto para saludar a sus jefes y compañeros por quienes fué efusivamente felicitado por su nombramiento.

DEL ATRACO AL BANCO DE VIZCAYA

Sigue la policía, activamente, sus pesquisas para dar con el paradero de los autores del atraco a la Sucursal del Banco de Vizcaya, y mientras unos dicen que existe una pista probable, otros aseguran que no hay el menor indicio acerca de dónde puedan encontrarse los atracadores.

El chófer detenido sigue negando su participación en el hecho.

También ha sido detenido e ingresado en la cárcel un tío de Joaquín.

ACTOS DE DERECHAS E IZQUIERDAS SUSPENDIDOS

Almería.—El gobernador civil en vista de los constantes anónimos que estos días venía recibiendo en los que se le decían que de celebrarse el domingo como se tenía anunciado un mitin de derecha, ocurrirían sucesos gdaves, dió cuenta al ministro de la Gobernación poniéndole en antecedentes de todo para que el señor Casares Quiroga diese las instrucciones que estimase pertinentes.

El ministro contestó ordenando no se autorizase el mitin derechista ni otro organizado por los elementos extremistas, para el mismo día.

LOS HERMANOS MIRALLES SE REINTEGRAN A LA CARCEL

Madrid.—Los hermanos Miralles, que como se sabe habían sido libertados provisionalmente para asistir a su domicilio por encontrarse grave su abuela, han ingresado hoy de nuevo en la Cárcel Modelo de esta capital.

UNA REUNION EN EL CENTRO RADICAL DE MADRID. -- PARA TRATAR DE LA EXPULSION DE ALGUNOS AFILIADOS. - SE RECIBE CON HOSTILIDAD A LOS PERIODISTAS

Madrid.—En el Círculo Radical de esta capital se celebraba esta noche una reunión al parecer para acordar la expulsión de algunos de los afiliados.

Los periodistas trataron de hacer información en el mencionado círculo, pero los reunidos les recibieron con marcada hostilidad arrojándoles monedas de diez céntimos e insultándoles, en vista de lo cual los informadores hubieron de marcharse.

De Barcelona

MULTADO POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Barcelona.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas a diferentes sociedades porque en sus locales se jugaba a los prohibidos.

Reina gran efervescencia.

LOS EMPRESARIOS DE ESPECTACULOS SE QUEJAN AL GOBERNADOR

Barcelona.—El gobernador civil, señor Moles, fué visitado por una comisión de empresarios de espectáculos, para quejarse de que varios cuadros de aficionados daban representaciones teatrales, abriendo taquillas, lo que sin duda suponía un verdadero perjuicio para sus intereses.

Un barco de la Trasmediterránea embarrancado. Se rumorea que Casanellas se encuentra en Barcelona. En Sevilla se registró una colisión entre estudiantes católicos y de la F. U. E. Siguen las manifestaciones de mujeres en Avila. Los hermanos Miralles vuelven a ingresar en la cárcel. En París, una fábrica de automóviles es destruída por un incendio. En Berlín gran expectación ante las elecciones presidenciales de mañana

El gobernador prometió intervenir en el asunto.

LOS SINDICALISTAS BARCELONESES TRABAJARAN EL DIA 14

Barcelona.—La directiva de Fomento del Trabajo Nacional ha visitado al gobernador civil para invitarle a que dé una nota declarando que el día 14 del actual es fiesta para todos, pues con ello se evitarán incidentes con los sindicalistas, que han anunciado que el día 14 del actual, a pesar de considerarse como día festivo, trabajarán como los demás días.

¿RAMON CASANELLAS, EN BARCELONA?

Barcelona.—A título de rumor únicamente, recogemos lo que se dice de encontrarse en Barcelona el comunista Ramón Casanellas.

Desde hace varios días, significados comunistas son vigilados estrechamente.

Se asegura que se han efectuado por la Policía algunos registros domiciliarios, y que no han dado resultado positivo alguno.

Se fundan las suposiciones de que Ramón Casanellas se encuentra en esta capital, el hecho de ignorarse actualmente su paradero y creer que al regresar a Francia en vista de que la Policía francesa le había comunicado su expulsión del territorio francés. Casanellas habíase internado en España por Barthus, haciendo el viaje a pie a través de las montañas.

Hasta ahora, anda ha podido averiguarse por Ramón Casanellas en este sentido.

Misceláneas

PROTESTA DE LOS PERIODISTAS DE JAEN, CONTRA AQUEL GOBERNADOR

Firmada por Manuel Priedrahita director del periódico local «La Mañana» los periódicos madrileños han recibido el siguiente telefonema:

«El Gobernador civil dimisionario señor Martín de Villodres acaba de prohibir la entrada en su despacho de los informadores según costumbre, dificultando así la publicación. Protestamos enérgicamente.»

UN BARCO DE LA TRANSMEDITERRANEA HA EMBARRANCADO

Coruña.—Ha embarrancado el vapor español "Rio Carriel", de la matrículo de Valencia, perteneciente a la Compañía Transmediterránea.

Se considera el buque totalmente perdido.

LA FIESTAS DE LA REPUBLICA EN BILBAO. -- IRA UNA ESCUADRILLA DE AVIACION

El diputado señor Aldasoro decía en los pasillos del Congreso que la manifestación queh abía de salir el día catorce en dicha capital, estaría formada porr epublicanos y socitlistas y que dicha manifestación sería par festejar el primer aniversario de la proclamación de la República.

Añadió el mencionado diputado que el jefe del Gobierno señor Azaña se encontraba dispuesto a enviar allí una escuadrilla de avición, y si existieran dificultades por falta de sitios de aterizajes, se enviarían hidros.

Terminó diciendo que también participarn en las fiestas marítimas que con el mencionado fin se celebren en Bilbao, que formarán noventa embarcaciones pesqueras del litoral.

SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD ESCOLAR

Los claustros universitarios presentaban esta mañana un aspecto completamente normal.

Lo estudiantes de la F. U. E. pertenecientes a la Facultad de Derecho trascurridas las cuarenta y ocho horas desde que el jueves declararon la huelga han entrado normalmente a las clases.

LaAsambla que los de la F. U. E. tenían señalada para las diez de la mañana de hoy, ha sido suspendida.

Esta suspensión ha hecho que se restableciese la calma, imponiéndose el criterio de lo elementos estudiantiles independientes que viven alejados de las luchas interiores, y que sólo se ocupan de su formación profesional.

LA IMPORTACION DE LA ALGARROBA DE PORTUGAL. -- GESTIONES CERCA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Los diputados a Cortes, señores Manteca, Miracol y Escadell, han gestionado del ministro de Agricultura, señor Domingo, que se aplique la tarifa de ocho pesetas oro por cargamento de mil toneladas de algaroba que se importa de Portugal con destino a Mallorca, en vez de la tarifa de 2,80 pesetas por tonelada, que pretenden los importadores.

E tos se fundan en el confusionismo que existe en el Arancel aduanero.

Dicho cargamento está destinado a la fabricación de alcohol desnaturalizado, perjudicando a los viticultores por lo que han protestado los de Mallorca especialmente.

Por otra parte si esos cargamentos se destinaran para piensos perjudicarían a los agricultores de Levante que se dedican al cultivo de ese producto.

EL ESTRENO DE "LA CORONA" EN MADRID. -- UN DESFILE MILITAR

A media tarde llegó al Congreso el Jefe del Gobierno, señor Azaña, el que dijo que venía del Teatro Español donde había asistido al ensayo de su obra "La Corona", que próximamente se pondría en escena.

También dijo el señor Azaña que el próximo día 14, con motivo del aniversario de la proclamación de la República se efectuaría un gran desfile militar en la Castellana.

EL REGLAMENTO DE CARTEROS URBANOS

Sábese que dentro de este mes quedará ultlmado el reglamento porque se han de regir los carteros urbanos,

UN MENDIGO CON AHORROS EN EL MONTE DE PIEDAD

Sevilla.—La policía detuvo esta mañana al mendigo Eduardo Vargas Medina, de 59 años, con domicilio en esta capital.

El motivo de la detención fué que imploraba la caridad pública pidiendo en tonos violentos.

Pa policía encontró en poder del mendigo una cartilla del Monte de Piedad por valor de 5.700 pesetas.

En estos dos últimos días, Eduardo había efectuado dos ingresos: uno de 60 y otro de 70 pesetas.

—El gobernador civil refiriéndose a este hecdo, cuando hablaba con los periodistas, dijo que había que recomendar que se tuviera cuidado con estos mendigos, y que los donativos debieran entregarse en los establecimientos benéficos.

COLISION ENTRE ESTUDIANTES CATOLICOS Y DE LA F. U. E.

Sevilla.—En la mañana de hoy se registraron colisiones entre esiudiantes católicos y otros afiliados a la F. U. E. Estos se dedicaban esta mañana a colocar [illegible] carteles anunciando las fiestas que ellos habían de celebrar mañana. Los estudiantes católicos iban de[illegible] la F. U. E. quitando los paspuines que aquéllos colocaban.

Por fin se encontraron ambos bandos propinándose mutuas bofetadas.

La intervención de la fuerza pública restableció la calma.

INCIDENTES EN LA CASA DEL PUEBLO

Avila.—En los incidentes ocurridos en la Casa del Pueblo, parece que se hicieron varios disparos.

La benemérita salió en persecución de los autores de esos disparos, sin conseguir detenerlos.

Se cree que en estos incidentes han intervenido algunos elementos extremistas forasteros.

La Guardia civil patrulla por las calles.

Han sido detenidos Higinio Avila, Timoteo Gutiérrez, Fernando Mallorga y Federico Tasso.

Visitó al Gobernador una comisión de la Casa del Pueblo, protestando de las detenciones efectuadas.

A última hora de la tarde reinaba gran expectación ante la reunión que iba a tener lugar en la Casa del Pueblo.

EN AVILA LAS MUJERES PIDEN LA REBAJA DE LOS PRECIOS DE TODOS LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Avila.—Esta mañana volvieron a manifestarse las mujeres de los barrios extremos de esta capital y encontrándose con sn camión de trigo intentaron asaltarle y quemarle lo que no realizaron merced a la oportuna intervención de la fuerza pública.

Se dirigieron al Ayuntamiento, subiendo al despacho del Alcalde, ante el que pidieron se rebajasen los precios de todos los artículos de primera necesidad.

Contestó el Alcalde que inmediatamente reuniría a la Junta de Subsistencias.

La manifestación, con el Alcalde a la cabeza se dirigió al Gobierno civil y ante el Gobernador hicieron idéntica petición,

El Gobernador manifestolas que desde mañana mismo funciosaría un almacén municipal de harinas, para de esta manera mejorar el abastecimiento de la población.

Ambas autoridades conferenciaron.

Dijo el Gobernador a los periodistas que este asunto no es cuestión de subsistencias sino de política y que se encontraba dispuesto a no permitir la menor alteración de orden público.

A las primeras horas de la tarde volvió a formarse la manifestación, obligando a cerrar al comercio, como así se hizo en la mayor parte de los establecimientos.

Las mujeres apedrearon algunos edificios.

Como son pocos los guardias civiles que hay en Avila, la autoridad gubernativa pidió el envío de una sección de guardias de asalto.

Se cree que el «Boletín Oficial» y el «Diario de Avila» no se publicarán esta tarde.

Reina gran efersvecencias.

A las seis de la tarde una nueva manifestación de mujeres se dirigió al puente que hay sobre el río Adajo intentando asaltar uua fábrica de harina na denominada de Santa Teresa lo que evitó la fuerza pública.

Las mujeres en las calles de Santa Teresa y San Segundo hicieron frente a la benemérita que dió algunas cargas.

Efectuaronse varias detenciones.

OTROS DATOS SOBRE EL ATRACO AL BANCO DE VIZCAYA

Madrid.—A las nueve de la noche fué conducido de las Oficinas de la Brigada de Investigación Criminal a la Comisaría del Distrito de Chamberí, el chófer que condujo a los atracadores, por ver reconoce al comunista detenido esta mañana, que según se dice trátase de un periodista, redactor de la Agencia Febus.

Parece que se presentó al representante de un club deportivo de Puerta de Hierro, preguntando acerca del número de automóviles que el día del suceso había pasado por allí, respondiendo que de treinta a cuarenta coches, mientras que el chófer detenido dijo que solamente dos o otres.

Lo que parece que falsea la verdad.

Extranjero

LOS REBELDES EXPULSADOS DE UN FUERTE

Guayaquil.—Después de haber sido declarado el estado de sitio en todo el país las fuerzas gubernamentales han pulsado a los rebeldes del fuerte Puerta pietra.

El jefe de los rebeldes Ildefonso Méndoz ha huído a ia provincia septentrional de Manavi donde proseguirá la sublevación.

SE CONSIDERA TOTALMENTE IRREALIZABLE LA RECONCILIACION ENTRE EL REY CAROL Y LA PRINCESA ELENA

Bucarest.—A pesar de las intensas gestiones que se venían realizando por algunos palatinos, parece que se ha perdido toda esperanza de una probable reconciliación entre el Rey Carol y la Princesa Elena.

La reina Elena regresará a su residencia de Florencia y que únicamente volverá áa Bucarets de vez en cuando para ver a su hijo el Prícipe Miguel, heredero del trono.

UN COSTERO FRANCES A PIQUE

Londres.—Un costero francés se ha ido a pique en aguas del Atlántico.

Se han salvado cuatro de sus tripulantes, ignorándose el resto de la dotación la suerte que hayan corrido.

MADARIAGA A GINEBRA. - LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

París.—Mañana sale con direcéión a Ginebra para asistir a las reuniones de la Sociedad de Naciones, el Embajador le España en esta capital, señor Madariaga, que regresará para asistir a las estas que ha de tener lugar en el Palacio de la Embajada con ocasión de la conmemoración del 14 de Abril.

FUSILAMIENTO DE DOS RUSOS

Moscú.—Han sido fusilados Wassiliel y Stern, condenados a muerte como autore del atentado reciente contra el Consejero del Comité Central Ejecutivo de los Soviets.

DE LA REVOLUCION EN EL ECUADOR. -- SE DECLARA EL ESTADO DE SITIO

Guayaquil.—El Gobierno del Ecuador, hacienlo uso de los poderes excepcionales que le han sido concedidos por el Congreso y el Senado, ha declarado el estado de sitio en todo el territorio nacional, preparándose de esta manera a combatir de manera enérgica y decidida la revolución.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO. -- GRANDES PERDIDAS

París.—Un violento incendio ha destruído una importante fábrica de automóviles de la marca Talbot, situada en Suresnes.

Se calcula que las pérdidas suman de ocho a diez millones de pesetas.

REUNION DEL CONSEJO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—Se ha reunido el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, examinando el informe presentado por la Comisión del paro forzoso sobre el paro de los empleados.

El delegado español señor Sanchis Banus, informó ratificando el catorce convenio internacional.

EL GRAN CONSEJO FASCISTA

Roma.—El Gran Consejo Fascista ha aprobado el orden del día de confianza a la política de Grandi.

CONTINUA EMBARRANCADO EL VAPOR "JOSE LUIS DIEZ". -- LLEGADA DE EMBARCACIONES

Ibiza.—Continúa embarrancado el cañonero "José Luis Díez".

De Valencia ha llegado el transporte de guerra "Almirante Lobo".

A las nueve de la noche salió para el Sur los destructores "Sánchez Barcáiztegui", "Almirante Ferrandi", y Churruca", que llegaron en la última noche.

Hospital de San Juan de Dios

En este establecimiento fueron asistidos ayer las siguientes personas:

Pedro Gutiérrez, con domicilio en San Roque, 6, de herida contusa en la región occipital y erosión en la oreja derecha, que le fué inferida en el Campo del Sur.

—José Manzano, con domicilio en Santo Domingo, 24, de erosión en la región tibial izquierda, por accidente del trabajo en el muelle.

—Antonio Anden, de erosión en el dorso de la mano izquierda, por accidente del trabajo en el muelle.

—Jesús Fernández, transeúnte, de herida contusa en la región occipital, casual.

—Antonio Melero, Duque, 5, de herida contusa de un centímetro en la región temporal izquierda, que le fué inferida en el Campo del Sur.

Nuevamente anoche tratan de quemar el Hospital Militar

A las dos y treinta de esta madrugada fué avisado por un señor que se encuentra hospedado en el Hotel Atlántico el sereno núm. 11, Juan González, de que se encontraba ardiendo la puerta de madera de la ventana del despacho del director del Hospital Militar.

Personado dicho sereno en el mencionado lugar, comprobó que, en efecto, era cierto, y con ayuda del portero de dicho establecimiento, Francisco Rodríguez *arco, y cabo de Infantería Vicente Vega, con varios soldados, procedieron con ayuda de varios paisanos a la extinción del siniestro, gracias a la pronta intervención del citado sereno, que tiró de una cortina que ardía y evitó con ello que las llamas prendiesen en el cielo raso de la oficina.

La ventana da al paseo de Wilson, cercana a la puerta que últimamente fué también quemada.

Mientras la extinción del incendio, y desde el cabaret nedominado "Petit Kursal", se pasó aviso al Cuerpo de Bomberos, que acudieron seguidamente, pero por fortuna el fuego estaba ya apagado, dada la prontitud con que se acudió.

Durante el suceso estuvieron dando órdenes al personal del Hospital, el señor capitán jefe de servicios de noche, don Antonio Revoúl y señor administrador del mismo, don Juan García Lozano.

También asistieron desde los primeros momentos el sargento de Seguridad don André Arista Rodríguez, cabo Nicanor Martín Sanz y guardias Manuel López Lariva y Eulogio García Ortiz.

Por la Policía y guardias de Seguridad, así como por los serenos, se hacían las oportunas diligencias para la detención de lo individuos de tan malos instintos criminales, pues según veriones oídas, en el Hospital existían varios enfermos graves, y en algunos de ellos se produjo lo que es natural en estos casos.

Es la segunda vez que en poco más de un mes se trata de incendiar la Castrense y Hospital Militar, que, como se sabe, están unidos.

Nose no oculta que en general hay precauciones, pero en algunos sitios como el indicado, es extraño que siendo muy próximo a sitio concurrido, se repitan estos hechos en tan escaso tiempo uno de otro.

Parece llegada la hora en que cada vecino se tenga que convertir en guardián de la tranquilidad pública para evitar estos hechos tan criminales.

Ocurrencias

PEQUEÑO FUEGO

En la madrugada de ayer se produjo un pequeño incendio en el taller de carpintería situado en la calle Angel, 12, del que es dueño don Luis Periañez, que habita en Lubet, 11.

Se pasó aviso al Parque de Bomberos, concurriendo el sargento Sr. Trujillo con personal a sus órdenes y material correspondiente, sofocando el conato en unión de los vecinos de la citada finca.

Se quemaron algunas vigas y un tablero, calculándose que el fuego fué debido a una chispa desprendida de la fragua que existe en dicho local.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor alcalde, se reunió ayer la Corporación municipal con asistencia de los señores:

Silvan, Pardeza, Pérez Martín, de la Fuente, Corripio, Hijano, Periñán; Peña; Berea; Gáámez; Rama; Muñoz Arenillas; Agudo.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora y asiste también el interventor señor Morales.

A las siete menos cuarto abre la sesión el señor Alcalde con escasa concurrencia en el público y se entra en el:

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

El señor Alcalde pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué concejal del Ayuntamiento, don Joaquín Martínez de Pinillos.

Se acuerda así y que se comunique a la familia del finado.

A continuoción el señor Alvarez López da cuenta de la visita que recibió dias pasados del gobernador dimisionario señor González Taltabull, que le encargó trasladara al Ayuntamiento su afectuoso saludo de despedida.

A propueta del señor Corripio se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación por la atención de que ha sido objeto por parte del señor Gobernador.

Expuesto de la Alcaldía con motivo de escrito de la Cámara Oficial de la Propiedad.

Se aprueba el expuesto que dice así:

"La Cámara de lo Propiedad Urbana en escrito fecha 5 de Abril se ha dirigido a esta Alcaldía, para que se deje sin efecto, total o parcialmente, bien la décima establecido por el Decreto de 18 de Junio último, que se percibe de los contribuyentes por urbana de esta capital, o bien y en igual forma, el aumento transitorio del 2,50 por ciento sobre la cuota al Tesoro de la contribución urbana, estoblecida por el artículo segundo de dicha Ley.

La Cámara en su citado escrito, opta por que quedara sin efecto el recargo transitorio del 2,50 por 100, por el beneficio que supone l boja total o parcial de dicho recargo y satisfacer la décima establecida por el Decreto de 18 de Junio último, dado los fines que con su importe se persiguen.

Esta Alcaldía abunda en los mismos razonamientos que expuso a lo alta consideración de V. E. al darle cuenta de los escritos con peticiones análogas de la Cámara de Comercio y Unión Patronal Gaditana y se permite proponer o la Excma. Corporación Municipal, que se acceda a ello, autorizándose a la Alcaldía, para que usondo del derecho que le concede el párrafo último de la citada Ley de 11 de Marzo, dirija solicitud al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda y deje sin efecto el referido recargo del 2,50 opr ciento.

Expuesto del teniente de alcalde delegado interino de la Guardia Municipal solicitando autorización para adquirir mediante concurso vestuario con destino al citado Cuerpo.

El importe aproximado se calcula en sei mil quinientas pesetas y se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Expuesto del teniente alcalde señor Romaní relacionado con adición a las Ordenanazas Municipales.

Se toma en consideración el expuesto y se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía Urbana y del letrado asesor.

Expuesto de la Comisión de Mataderos, Mercados y Abastos, relacionado con la construcción de un mercado en la plaza de la Merced.

El presupuesto importa 118.484,75 pesetas, empleánrose materiales del desaparecido Teatro Principal.

Se acuerda informe con urgencia la Beneficencia y Sanidad relacionado con cantidades a satisfacer al señor Subdelegado de Medicina.

Se sanciona el acuerdo de la Comisión para que se abonen 150 pesetas por reconocimientos de individuos para ingreso en el Manicomio.

Idem ídem con motivo de instancia del médico de la Beneficencia Municipal don Manuel de los Reyes, solicitando ser nombrado alienista del citado Cuerpo.

El informe declara que no existe inconveniente y se aprueba el informe sin que ello constituya mérito alguno ni cree derechos, ni por ello perciba haberes ni emolumentos de ninguna clase.

Idem ídem relacionado con escrito de doña Manuela Berea Benítez interesando se la autorice para la reapertura de un establecimiento sito en la calle del Genera Riego, número 14.

En el informe después de señalar los defectos observados se propone se deniegue y así se acuerda con el voto en con- Comisión de Hacienda.

Idem ídem iídem con la provisión del recargo de maquinista de la máquina del Matadero.

Se aprueban las bases del concurso para la plaza dotada con jornal de diez pesetas y condicionada a uu examen ante el ingeniero muncipal.

Idem ídem acompañando las bases para el concurso a celebrar con motivo de la creación de nuevas plazas de guardas jurados.

Son aprobadas después de introducir en ellas pequeñas modificacions.

Propuesta de la mima comisión relacionada con la adquqisición de una máquina de escribir con destino al Mercado de la Libertad.

Se aprueba la dquisición hecha al señor Moreno de una máquina usada en precio de mil pesetas.

Idem ídem referente a la celebración de un concurso para la adquisición de canastillas para frutas y hortalizas con detino a la Lonja de contratación de los Mercados Públicos.

Se concede la autorización para el concurso sobre el precio de 2.200 pesetas.

Idem ídem relacionado con la adquisición de uniformes para los empleados del Matadero.

Se autoriza la celebración de un concurso entre industriales de la plaza.

Acuerdo adoptado por la Comisión de tra del señor Fabrellas.

Idem ídem acompañando escrito del señor farmacéutico municipal, relacionado con el nombramiento del personal encorgado del libro registro de fórmula.

Después de algunas manifestaciones del señor Hijano sobre la necesidad del nombramiento, se acuerda informe la comisión de Hacienda y la Intervención, y que caso de poderse habilitar crédito haga el nombramiento la Alcaldía.

Relaciones que presenta a Comisión Administradora de los Servicios Eléctricos, expresivas de los pagos a realizar durante el mes de Abril, y de las facturas que somete a la aprobación de Municipio.

Importan 275.876,48 pesetas y 15.485,79 pesetas respectivamente, y son aprobadas.

Acuerdo adoptado por dicha Comisión con motivo de instancia de don José Luis Martínez del Cerro, que desea se le autorice para instalar un grupo electrógeno de la potencia que indica en el interior de terernos de la finca conocida por "La Laguna".

La Comisión hace suyo el informe del ingeniero y lel secretario y propone se desestime la petición por estar en pugna con los derechos del Monopolio del Municipio.

Así se acuerda.

Idem ídem con motivo de reclamaciones presentadas contra los Servicios Eléctricos, por diversos señores fundados en el cambio de corriente.

De acuerdo con el informe se desestiman las reclamaciones de los señores Serrano de la Jara, y Guerrero, por no existir en la póliza de contrato cláusula alguna que haga relación con el funcionamiento de motores.

Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, interesando la designación de un señor concejal que repreente al Excmo. Ayuntamiento en el acto de apertura de pliegos de las proposiciones optando a la subasta de las obras de pavimentación de varias calles de la ciudad.

Se designa al señor Pérez Martín.

Idem ídem relacionado con el primer Congreso Nacional de Turismo que habrá de celebrarse en Madrid en los primeros días del próximo mes de Mayo.

Se designa a los concejales diputados a Cortes.

Idem ídem relativo al requerimiento hecho a la Empresa General de Construcciones S. A. de pavimento Goudolite, en esta capital, para que efectuara la recomposición del mismo.

Se acuerda que esas reparaciones importantes 32.000 pesetas se hagan por cuenta del contratista a cuyo efecto se le requeire para que las efectúe en plazo de quince días y caso de no hacerlo se lleven a cabo con cargo a la fianza, y a propuesta del señor Silvan, que la Comisión estudie si la calle de Pi y Margall se encuentra también en el caso de obligar a la reparación.

Propuesta de la misma Comisión relacionada con instancia de don Joaquín Abarzuza que desea se le lleven a cabo diversas obras en el cralet de su propiedad llamado "Villa Mar", sito en la playa de la Victoria.

Se acuerda efectuar dichas obras importante 150 pesetas en razón a la variación de la rasante de dichos terrenos para la construcción de un jardín, terrenos que fueron utilizados por el Ayuntamiento sin indemnización alguna.

Propuesta de la Comisión de Hacienda relacionada con la adquisición de una máquina de escribir con destino a la Intervención Municipal.

Se concede la oportuna autorización para ello al señor interventor.

Informe de la misma Comisión con motivo de las cuentas justificativas que presentan los señores mayordomo de la ciudad y don Francisco Moreno Ruiz, de cantidades libradas a su favor para el pago de diversas atenciones.

Importan 254,75, y 279,25 y 251,70 pesetas respectivamente, y son aprobadas.

Expuesto de la Comisión de Banda de Música dando cuenta de la dimisión que de su cargo ha preentado el profesor del citado conjunto, don Fernando Rodríguez.

Se acuerda aceptarla.

Idem dando cuenta del resultado de las oposiciones celebradas para la provisión de plazas en dicho conjunto:

Se aprueba el expuesto en virtud del iual se nombra trompeta tercero o don José Romero Sánchez, flauta primero a don Angel Sánchez Vivanacos, y flauta segundo a don Manuel Márquez.

Expuesto de la Comisión de Personal acompañondo las bases que han de regir en el concurso a celebrar para la provisión de una plaza de chofer con destino a vías y obras municipales.

Se opone el señor Silvan por estiman que no existe esa plaza en Presupuesto.

El señor Gámez justifica la necesidad ie la plaza en evitación de la inmoralidad que supone que el chofer sólo cobre cuando trabaja, dando lugar a que el rulo esté casi siempre descompuesto.

El señor Hijano ruega al señor Gámez que aclare eso de la inmoralidad, pues ningún obrero es capaz de estropear el motor para que éste no funcione y que así dure más tiempo el jornal.

Aclara el señor Gámez sus palabras y dice que su afirmación no tiene nada de ofensiva para los obreros que cuenta con sus mayores simpatías, sino que esas paralizacione pueden ser debidas a impericia del chofer por no tratarse de un profesional a sueldo fijo o por hallarse el rulo en mal estado.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda el concurso que se solicita y que por el técnico municipal se inspeccione el estado del motor del rulo.

Propuesta de la Comisión de Gobernación con motivo de la instancia de don Jorge Vela que desea se le adquieran algunos ejemplares de la obra "Guía Anuario de la Provincia de Cádiz, del Comercio, la Industria y la Banca".

Se acuerda desestimar la petición, por la imposibilidad de acceder a la misma.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Antonoi Moncuill, que solicita autorización para instalar motores.

Se accede a la petición.

Idem ídem con motivo de instancia de don Jusé Saucedo Baro, para la apertura de un despacho de carbón al por menor en la accesoria de la calle Teniente Andújar.

Se concede la autorización.

Idem ídem de don Manuel Maure, para la colocación de vitrinas artísticas en establecimiento de su propiedad, sito en la finca que hace esquina a las calles Cervantes y Alcalá *amora.

Se concede la autorización solicitada.

Idem ídem proponiendo se dé el nombre del doctor *amenhof a la calle Barrié.

El señor de la Fuente cree que debiera aplicarse este nombre a otra calle, ya que el señor Barrié facilitó trabajo en las factorías navales de Cádiz.

Defiende el dictamen el señor Pérez Martín, y es aprobado por unanimidad.

Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, en la que se confirma otra de este Tribunal Provincial, en el recurso que interpuso el que fué seputurero del Cementrio, don José González García,que solicitaba la reposición en su cargo.

Enterado.

Solicitud de "Crédito y Dock", de Barcelona, interesando la entrega de un duplicado del título que reseña por deterioro del original.

Se trata de una "Obligación del Ayuntamiento de Cádiz", roído por los ratones al esconderlo en los sucesos revolucionarios de Manresa, siendo imposible por la citada causa su libre circulación y contratación en Bolsa.

De conformidad con el informe de la Intervención se acuerda entregar al peticionario un nuevo título en sustitución del deteriorado.

Carta deg racias de la viuda de don Francisco Fernández Abad, por el acuerdo de pésame adoptado por este Municipio con motivo del fallecimiento de su marido.

Enterado.

Comunicaciones de diversos Municipios relacionados con acuerdo adoptado por esta Corporación con motivo de las conclusiones elevadas al Gobierno por los Municipios de más de 50.000 habitantes.

Los Ayuntamientos de Córdoba, Lérida, Vigo, Alcalá de los Gazules y Algeciras ofrecen adherirse a los acuerdos del Ayuntamiento de Cádiz de insistir cerca del Gobierno para que resuelva sobre dicho particular.

Enterado.

Comunicación de la Orquesta Sinfónica Gaditana dando gracias por la subvención que el Excelentísimo Ayuntamiento ha concedido a dicho conjunto.

Enterado.

Relaciones de Cuentas que envían las distintas comisiones una vez informadas favorablemente:

Se aprueban las siguientes:

Rentas y Exacciones, 2.253,95 pesetas.

Matadero y Mercado, 809,13.

Fomento y Obras, 873,39.

Jardines, 660,10.

Policía Urbana, 227'00.

Gobernación, 1.697,25.

Relaciones de material adquiridas por la Comisión Administradora de Servicios Eléctricos durante los meses de enero, febrero y marzo, del corriente año.

Aprobadas.

Certificación de obras ejecutadas con motivo de la construcción del cine y edificios para Servicios Eléctricos.

Son las ejecutadas en el mes de enero e importa 64.267'29 pesetas.

Se aprueba la certificación en todas sus partes.

Relación que presenta la Comisión Administradora de Abastecimiento de Aguas expresiva de los gastos procedentes del presupuesto extraordinario comprendidas dede primero de enero al 20 de febrero del año actual.

Asciende a la suma de 44.088,23 pesetas, y es aprobada.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de enero.

Aprobado, y que se publique en la forma prevenida.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se trataron los siguientes asuntos

LA FIESTA DEL LIBRO

A propuesta de la Comisión de Instrucción Pública se acuerda que con motivo de la Fiesta del Libro, que se celebrará durante los días 18 al 23 del corriente, se autorice la venta al libre de libros a la puerta de los establecimientos sin pago de arbitrios, que se requiera a la Inspección de Primera Enseñanza para que en las Escuelas se den coferencias sobre el libro, y que en cada escuela se repartan seis ejemplares de la Historia de Cádiz, editada por el Ayuntamiento, èntre alumnos que lo merezcan por su aplicación y aprovechamiento, y dos ejemplares que se depositarán en la biblioteca de cada escuela.

OBRAS DE LA PISCINA

Expuesto de la Comisión de Fomento, relacionado con las obras de la piscina.

Se propone:

Primero.—Que se autorice, como ya se indicó en expuesto visto por V. E. en 13 de febrero último, a los señore singeniero y arquitecto para efectuar los sondeos que propusieron, cuyo gasto estiman en unas 600 pesetas.

Segundo.—Que si el agua estuvera muy próxima, como resultado de dichos sondeos, y la naturaleza de las rocas atravesadas se estime conveniente, se prolongue el pozo cuanto sea necesario.

Tercero.—Que caso de no encontrarse cerca el agua en cantidad, que se haga un presupuesto de galería filtrante y otro de captación directa del mar, ejecutando el que sea más económico y conveniente.

Cuarto.—Que como resolución de la instancia presentada por la contrata, se espere a conocer el proyecto y presupuesto de la obr que haya de ejecutarse como definitiva, por si está dispuesta a ejecutarla, reservándose siempre el Municio el derecho de proceder en la forma que estime más conveniente.

Quinto.—Y que se dé cuenta del apartado primero de este expuesto a la Comisión de Hacienda, a fin de que prepare la consignación de donde haya de dotarse el gasto de los sondeos, así como en su día el gasto de la obra.

Aprobado el expüeto.

LAS BUTACAS DEL CINE

La Comisión de Fomento propone que de las 1.030 butacas con destino al Cine, treinta sean sillas para los palcos, ya que eto dejó de especificarse en el anuncio del concurso, sin que ello afecte a la suma total del concurso, por cuanto el precio que se asigna a cada silla es igual al de las butacas.

Se aprueba la propuesta de la Comisión, sin que el letrado asesor de la Corporación no vea en ello inconveniente.

EL CENTENARIO DE MUTIS

Se da lectura del acta del descubrimiento del monumento y lápida a José Celestino Mutis, y se acuerda conste en el libro de actas de la Corporación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor del Corripio pregunta el estado en que se encuentra la demanda de responsabilidad acordada por el Ayuntamiento contra los concejales que dictaron el acuerdo que separó de su cargo al médico señor Jiménez Lebrón.

Le contesta el señor secretario manifestándole que ya se ha entablado la correspondiente acción que dirige el letrado de Sevilla señor Bravo Ferrer, a quien promete interesar el estado del asunto para trasladárselo al señor Corripio.

El señor Hijano pide que se dé el mayor impulso a la suscripción para elevar un monumento a Fermín Salvochea.

Le contesta el señor alcalde, que para llevar a cabo ese acuerdo del Ayuntamiento, lo mejor sería la constitución de un Patronato de concejales, quienes después pudieran ampliarlo con otras representaciones. z

Sea cuerda designar a los señores Hijano, Corripio, Pardeza, y Pérez Martín, para formar ese Patronato.

El señor Gámez ruega a la Comisión correspondiente que se compruebe el funcionamiento de lasm angas de incendio del Gran Teatro, para lo que pudiera hacerse un simulacro de incendio.

Le contesta el señor Pérez Martín que así se hará y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Almanaque social

En la mañana de ayer firmaron ante el Ilmo. Sr. Provisor de la Diócesis, su contrato de esponsales, la simpática señorita Mercedes Sánchez González, con nuestro estimado convecino don Antonio Fijo Torres, del comercio de esta plaza.

Actuaron de testigos los señores don Eulogio Sánchez González y don José Bantis Jiménez.

Después de la ceremonia, los invitados pasaron a casa de la señora viuda de Sánchez, madre de la novia, donde por el elemento joven se organizó agradable fiesta, que duró hasta bien entrada la tarde, siendo todos los invitados obsequiados con esplendidez, brindándose por la felicidad de los futuros cónyuges.

Entre las numerosas señoritas que asistieron, recordamos a María Horgo, María Sánchez, Antonia Blanco, Carmen Soto, Eugenia Blanco y Carmen Rosales.

De señoras, viuda de Sánchez, viuda de Fijo, viuda de Rodríguez, de Sánchez, de Fernández, de Vinaza, de Martín, de Nuño, y de Gómez.

La boda se verificará en los primeros días del próximo mes de Mayo.

También en la mañana de ayer firmaron su contrato de matrimonio en el Provisorato la simpática señorita Dolores Candón Benítez, con nuestro convecino don José Mayo Martínez.

De testigos actuaron don Francisco Guzmán y don Gabriel Martín.

Se encuentra en el mismo estado de gravedad en la enfermedad que padece nuestro estimado convecino don Francisco Martel Seoane.

En la mañana de ayer, a las diez y treinta, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Antonio, misa de requiem y responso por el alma del que fué estimado convecino nuestro, don Miguel Fernández Barrón, abogado inspector del Estado.

La santa misa y responso fué oficiado por el presbítero señor don José Magañas, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por los presbíteros señores don Francisco Tapia y don José Corvera.

La misa fué a canto gregoriano, cantada por los señores don Fulogio Domínguez y don Manuel Sánchez Soler, pulsando el órgano el profesor don Joaquín Cuadros.

A la señora viuda, hijos y demás familia les reiteramos nuestro más sentido pésame, pidiendo al Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

También en la misma iglesia parroquial de San Antonio, tuvo lugar vigilia y misa de requiem con responso por el alma de la que fué virtuosa señora doña María de Sobrino y Larrahondo (que santa gloria goce).

La vigilia fué entonada por los señores Domíngusz y Sánchez Soler y la tercera por el preste, pulsando el órgano el profesor señor Aguirre.

La misa fué oficiada por el cura párroco de la citada iglesia, don Antonio Hidalgo Serrano, y de vestuarios los presbíteros señores don Francisco Tapia y don José Corvera.

La iglesia estaba ocupada por distinguidas familias de las amistades de la finada y de sus familiares, a quienes una vez más les enviamos nuestro más sentido pésame.

Llegaron a Málaga, procedentes de Cádiz, don Justo Pastor y don José A. Tonies.

Hoy lendrá lugar en los salones del Gran Hotel Atlántico, el acostumbrado té dansant dominguero, fiesta social simpática que con tanto éxito viene celebrándose.

Programa que ha de ejecutar hoy Domingo, a las tres y media de la tarde, en el Parque Genovés, la Banda Municipal:

Primera parte

1.º El desfile del amor, V. Schertzinger.

Marcha de los Granaderos.

2.º La Fuensantica, M. Carvajal.

Fantasía murciana.

3.º Festa na tolda, G. Freire

Rapsodia gallega.

4.º El Barberillo de Lavapiés, A. Barbieri.

Selección. (1.ª vez).

Segunda parte

1.º La espero, F. de Menil.

Himno esperantista. (1.ª vez).

2.º El As de Copas, R. Arquelladas.

Revista. (1.ª vez).

I. Perfumes japoneses.

II. Rayo de luz.

3.º La Tempestad, R. Chapí.

Fragmentos del acto primero. (1.ª vez).

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

DESPUES DE LA HUELGA

En la mañana de ayer, como se lo habiain prometido al alcalde, se reintegraron al trabajo todos los obreros que durante once días han mantenido la huelga.

Los guardias de Seguridad y Municipal prestaron servicio con el ramamento ordinario, dejando también las fuerzas del Ejército de custodiar los ómnibus del servicio público.

Ayer visitaron al alcalde once obreros de los que trabajan en el Pantano del Guadalcacín, lo cuales se quejaron de que sus compañeros de trabajo no les dejan reanudar sus faenas, por lo que se vieron precisados regresar a la poblaciIn.

El señor Germá ha dado órdenes para que los citados obreros sean admitidos, sin que se ejerza sobre ellos coacción alguna.

En la tarde de ayer, previamente autorizados, se reunieron en su local de la calle Justicia los albañiles afectos a a Asociarión Sindica.

Terminada la reunión fué nuevamente slausurado el centro.

El Alcalde señor Germá, recibió ayer muchas felicitaciones por su acertada actuación en la pasada huelga.

Ayer fueron puestos en libertad los individuos José Arantavo Ortegón, Antonio Barbadilla Richarte, Sebastián Oliva Jiménez, Miguel Ruiz Domínguez, Luis Natera Sánchez, Juan Sáánchez Pérez, Miguel García Román, Manuel Calle Camas, Luis Arantavo López Cepero, Francisco Borrego Sánchez Castro, José Rojas Martínez, Gabriel Castro Chacón, José Madroñal Garabito y Antonio Natera Sánchez, los cuales se encontraban detenidos en la cárcel por ser los dirigentes de las sociedades obreras que secundaron la huelga.

JUNTA PARROOQUIAAL

En la parroquia del Salvador y San Dionisio, ha quedado constituída la Junta, que ha de entender en la recaudación de fondos para el sostenimiento del culto y clero parroquial.

Integran la Junta los señores siguientes;

Presidente: El Abad-párroco don Teodoro Molina Escribano.

Vocales: Don Pedro de Soto y Domecq, don José M. de Domecq y Rivero, don Federico de Mantaras y García-Pelayo, don Tomás Cafranga Vega, don José García Barroso y don Juan Ballesteros Romero.

ATENEO JEREZANO

Continúan las excursiones del "Descubrimiento de Jerez por los jerezanos" organizadas por la sección de Bellas Artes de este Ateneo.

Mañana se visitará la Colegial.

—Invitado por este centro cultural, mañana dará a las seis y media de la tarde una conferencia sobre "El latifundio y la reforma agraria", el secretario de la Junta Central de Reforma Agraria y jefe del servicio Agronómico Nacional don Pascual Carrión.

VISITAS DE ESCUELAS

Ayer estuvo en ésta, procedente de Sevilla, el Inspector Superior de Primera Enseñanza don Antonio Ballestero Sano.

Primeramente estuvo en el Ayuntamiento donde cumplimentó al alcalde señor Germá y a continuación visitó todas las escuelas nacionales de esta ciudad, quedando muy complacido de su buena instalación y del material pedagógico que poseen.

Al señor Ballesteros le acompañaron en sus visitas a las escuelas los presidentes del Consejo Local de Primera Enseñanza y de la Comisión Munipal de Instrucción Pública señores García Romero y Romero Palomo respectivamente.

CARNET DEL REPORTER

Esta tarde contraerán matrimonio en la S. e I. I. Colegial, la bella señorita Conchita Jiménez del Pozo y el capitán de Infantería don Fernando González Fernández.

—Ayer estuvo en ésta cenando en el domicilio de su próximo pariente don Benito Cordón el gobernador civil de la provincia don Gabriel González Taltabull.

—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de matrimonio, la joven señora doña Consolación Morales Avila, esposa del profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Rafael Bravo Rubens.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus abuelos paternos y maternos los señores de Bravo Brozanes (don Antonio) y Morales Malver (don Benito).

—Regr:esó de Madrid, el abogado del Estado don José de Bedoya y Amusátegui.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se estrenará hoy la cinta de la Metro Goldwyn Mayer titulada "Cheri-Bibi", basada en la obra del mismo nombre de Goston Leroux e interpretada por Ernesto Vilches María F. Ladrón de Guevara y María Tubau.

—En el Salón Jerez se reprisa hoy la producción de la Paramount "Cascarrabias", por Ernesto Vilches.

Para mañana está anunciado el estrene la película de las Selecciones Cinaes titulada "Río Rita", de la que son prinicuales protagonistas Bebé Daniels y John Boles.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

DE LA HUELGA

Anoche corrían muy buenas impresiones sobre la tramitación de la huelga, que tocaba a su fin. Quedaba solamente el rabo por desollar, según el dicho vulgar. Para entrar al trabajo ponían como última condición que se dejaran en libertad a los presidentes y demás, presos días pasados.

Amanece el paro como los días pasados, aunque se cree que hoy terminará este estado de cosas.

En la Plaza de Abastos se han colocado mayor número de puestos que los días anteriores, n osolamente de comestibles, sno de quincalla y demás.

El gremio de peluquería tíambién se está reintegrando, así como los camarero de cafés, bares, etc.

La tranquilidad es absoluta, no obstante continúan las fuerzas de tropas, guardia civil y demás, de días pasados.

Los coches de viajeros a Cádiz y Jerez, no prestaron ayer servicio.

Fueron registrados ayer algunos domicilios de convecinos, señalados vomo extremistas, no encontrándose nada comprometedor.

El TTeatro Principal anuncia función para mañana sábado.

VIAJEROS

Disfrutando quince días de licencia se encuentra en ésta, nuestro paisano el presbítero don Juan Luengo López, coadjutor de la Puebla de Guzmán, (Huelva).

—Para pasar unos días al lado de su hermano don Manuel, piloto de aviación, marchó a Madrid, don Juan Espejo Velázquez, ocial de la Secretaría de este Exvmo. Ayuntamiento.

—Lleg óde Montellani, donde pasa temporada con sus hijos, la distinguida señora doña Dolores del Castillo Luna, esposa del práctico de este puerto y barra, don Raimundo Gutiérrez.

—Después de sufrir una operación quirúdgica, regre ó de Sevilla la joven convecina doña María Barragán.

SUFRAGIOS

Se han celebrado en la Parroquia de Santo Domingo, por el alma de la que fué distinguida convecina doña María Pepa Otaolaurruchi Tovía, (q. s. p. d.), esposa que fué del activo representante de casas comerciales don José Rubio Alpresa, hermano del señor Cura de dicha Parriquia.

H. COMPASILLO.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

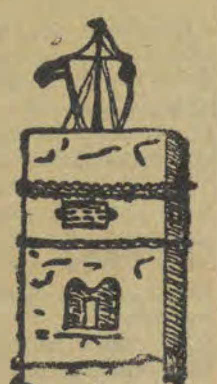
Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 10 Domingo

Desde la Torre de Tavira



Ya saben todos los que me dispensan el honor de leer estas minucias, que para mis informaciones dispongo de potentes anteojos; de una radio de bolillo y de unos impertinentes que una turista checoeslovaca me regaló en determinada ocasión que aquí estuvo de visita.

Pero ahora, ¡¡qué surte la mía!!, acaba de comunicarme por radio un amigo mío, ingeniero americano que vive en California, que me va a colocar en el instrumental un dispositivo especial de televisión para que me vean a mi desde todas partes...

¡Suerte que tiene uno! Pero ello me crea un conflicto grave, que hasta este instante no he podido resolver.

¿Que a mi me van la cara? Bueno, no tengo más que la puesta y con ello voy a todas partes, pero, ¿y la ropa?... Esto de presentarse a lo mejor con un traje de modesta confección casera o con uno de ancheta, por cuestiones económicas, resulta dede luego ridículo en estas alturas.

¿Que cómo he resuelto el problema? Pues bajé lleno de inspiración a los Almacenes Domínguez, me tiran un pedazo de tela magnífica sobre el cuerpo, me dan con un metro de hule, y, ¡oh maravilla!, en el acto me miro a un espejo y estoy hecho todo un "gentleman"; vamos, más elegante que un duquee, como se decía hace muy poco en tiempos de la burguesía. ¡Aprieta!

Y ni na, ni na... un traje por cuatro perras gordas, que "na más" me lo ven puesto, hasta por radio me preguntan:

--¿A que es de Domínguez?

Y yo, muy rápido, y en serio, tengo que contestar:

--Es mío, para que te enteres, pero hecho en las Almacenes Domínguez, que no es lo mismo. Si te gusta, ya sabes el camino.

Bueno, ya está bien la cosa como reclamo. Ahora, ¡lo que voy a presumir en Ceuta con mi traje nuevo! Ya desde el Hacho, como en otra ocasión, trasmitiré a Cádiz mis informaciones, y lo que allí me digan del trajecito.

ALL

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 10 de abril de 1932

A las 6,15 de la tarde y a las 10,15 Ultimas represenciones de «La Canción de la Estepa», por el eminente divo Lawrence Tibbet. Toda en tecnicolor. Delicioso música. Grandioso éxito. Completará el programa un Dibujo sonoro.

Butaca: 2,50. - Paraíso; 0,60

TEATRO COMICO

Programa monstruo. Estreno de las graciosas películas cómicas tituladas «A patada limpia» y «Muerto de susto». Estreno de la soberbia superproducción de la marca Universal, titulada «La Maleta Negra». Emocionante película de extraordinario mérito cinematográfico. De 4,15 a 12 de la noche. Mañana estreno de la preciosa comedia titulada «Ajustando cuentas».

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El martes doce del corriente, a las cuatro de la tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los números y meses que a continuación se detalla.

Sección de Alhajas.—Mes de Febrero. Número 41525 al 43782.

Secciones de ropas—Mes de Febrero 1931

Sección A. Número 3961 al 5440.

Sección B. Número 84820 al 86715.

Lista de las alhajas, ropas y efectos pignorados en los meses expresados cuya taación supera a cincuenta pesetas; que en caso de no ser desempeñadas ni novadas se subastarán en las fechas indicadas.

41545Dos pares pendientes, sortija con piedras, otra oro y rosario roto, 100.

41578, pulsera con brillantes piedras color y bolsa ro, 640.

41723, Remotoir oro guarda polvo falso, 75.

41758, Leopoldina con dije brillantes y alfiler con diamantes y piedras, 110.

41769, sortija con dos brillantes, 600.

41933, dije marfil otra con brillantes y piedras color, sortija y collar, 270.

41935, Remontoir oro, 85.

41940, Remontoir, cadena sortija brillantes e imperdible oro granate, 170.

41944, sortija un brillante, 160.

42009, sortija brillantes y diamantes, 100 pesetas.

42038, tres cadenitas y medalla oro, 107.

42042, pendientes brillante,s 80.

42047, Remontoir oro sin cristal, 90.

42053, sortija un brillante, 75.

42063, dos trozos cadenas, dos pulseras tres alfileres y cadena oro, 200.

42077, sortija brillantes 150.

42080, sortija un brillante, tenedor cuchara y 6 cucharitas plata, 75.

52089 Sortija con un brillante, 750.

42183, cadena oro sin dije, 195.

42206, pendientes diamante, tres ajustadores oro, moneda y melos oro, 185.

42209, sortija con un brillante, 625.

42213, Leontina oro, 190.

42215, leontina oro, 200.

42234, Cadena oro, 120.

42250, Collar oro 120.

42321, Repetición, oro guardapolvo falso 125.

42327, Pulsera brillantes y piedras color 125.

42386, Cadena oro bajo y moneda con mosquetón falso 85.

42388, Siete aros de oro 250.

42389, Cadena oro con dije 190.

42396, Pulsera con brillantes 250.

42398, Medio aderezo con diamantes 150.

42417, Sortija con dos brillantes y piedras color 225.

42468, Sortija con brillantes y diamantes 200.

42563, Ajustador diamantes. dos pulseras, ley y bajo 150.

42818, Cadena oro sin dije 95.

42879, Cadena con dije moneda oro 335

43116, Remontoir oro 275.

43120, Dos sortijas con brillantes 105.

43194, Remontoir oro 145.

43201, Imperdible brillantes y una perla 95.

43553, Sortija oro, falta un brillante y piedra color 90.

43593, Cuatro cucharas, siete cucharitas, tres tenedores un collar, tenaza, pila y bolsa plata 65.

43599, Afilller y pedientes con brillantes y piedras color 275.

43661, Remotoir oro descompuesto y sin cristal 95.

43662, Cadena con moneda oro 235.

43664, Sortija con brillantes, faltan dos 90.

43691, Alfiler tres brillantes 850.

43692, Leontina y dije brillantes 195.

38946, Pulsera, imperdible y pendientes con brillantes y piedras color 1.100.

39487, Leontina con brillantes y esmeralda 100.

4073, Bicicleta 100.

4074, Bicicleta 90.

4075, Máquina escribir 300.

4123, Máquina para coser 60.

4290, Pañuelo blanco bordado en colores 150.

4295, Pañuelo blanco bordado en verde 200.

4367, Pañuelo blanco bordado en colores 200.

4635, Máquina para coser 150.

5271, Pañuelo celeste bordado en cololres 125.

84951, Máquina para coser 125.

84956, Pañuelo amarillo en colores, 600

84960. Crespón, 60.

85240. Pañuelo verde en rosa, 100.

85376. Máquina de coser, 80.

85403. Idem ídem, 150.

85429. Pañuelo blanco bordado, 70.

85507. Máquina para coser, 90.

85586. Idem ídem ídem, 175.

85733. Bicicleta 66.

85806. Máquina para escribir Corona, 150

85817. Máquina para coser, 150.

85846. Idem ídem ídem, 100.

86303. Idem ídem ídem, 175.

86453. Idem ídem ídem, 70.

Cádiz a 8 de Abril de 1932.—El Secretario, Lcdo. José María Benítez Duarte.—Visto bueno, el Presidente del Consejo de iAdministración, Pedro Icard Blanca.

9ecliiBcbtá —

Caridad

Se ruega a las personas caritativas que tuvieren interés en hacer alguna buena obra, interesen de esta Redacción los datos sobre una desgraciada y numerosa familia, cuyo jefe se encuentra enfermo, y en muy apurada situación económica.

Atención

Familia honorable, suplica por piedad, préstamo de seiscientas pesetas por tres meses. Se garantizará y se pagará algún interés; rogándose a la persona que quiera hacer ese bien, escriba o se dirija a esta Redacción.



Ahora se les ocurre a los exdiputados romanonistas iniciar una propaganda con viajes, conferencias, etc.

¡Hay que ver las ocurrencias del Conde!

¡Ahora que don Juan se había incorporado con sus huestes a los lerrouxistas!

¡Pegársela a su edad!

El exministro de la Gobernación del primer Gobierno republicano, el pollo Maura dice que él es dificil de convencer.

No tanto amigo, que para convencerse de lo que hoy predica y hace poco más de un año criticaba, no hubo que trabajar tanto.

Indiferentes a veces, sí; pero tontos no somos todavía, señor Maura.

Los reporteros preguntaron al Sr. Azaña si el día 26 en esa célebre reunión de que tanto se viene hablando, habría noticias de verdadera importancia.

El presidente se sonrió y dijo que antes del 26 venía el 25 y que entonces tal vez hubiera noticia sensacional.

¿A que nó?

En Sevilla arde totalmente la parroquia de San Julián.

En Madrid, en pleno día, es asaltado un Banco y se llevan importante suma.

En Checoeslovaquia reina tranquilidad.

A la Comisión de Asuntos Jurídicos fué hace meses una denuncia sobre algo anormal.

Se escribió, se habló, se pidió una licencia por enfermo, se arregló una cocina, un jardín y otras cosas.

Nada se sabe de si todo esto último se comprobó y es preciso que se sepa. Es preciso por muchas razones y una de ellas porque tenemos archivadas las frases pronunciadas ante testigos por algunos señores y las publicaremos para que en otras ocasiones, si es que llegan, se piense lo que se habla.

Desplantes para ganarse a la opinión y agua fresca luego, nó.

¿Estorba mucho a algun concejal un crucifijo colocado hace siglos en la fachada de un edificio?

Será bueno saberlo, porque también al pueblo le estorban algunos concejales que se ocupan de todo menos de lo que el pueblo necesita.

Marcelino Domingo en una conferencia dada en el Círculo Mercantil, ha dicho que en España después de la guerra europea había una gran desorganización.

Y esto, añadió, es lo que viene a remediar la República.

Pues sí que lo está haciendo bien.

Leemos:

"El Sr. Albornoz se encuentra fuertemente acatarrado."

¿Nada más?

Actuación de nuestros diputados

Dos de nuestros diputados lerrouxistas han logrado se fije en ellos la atención de la Constituyente en la semana que termina: el señor Rodríguez Piñero y don Fermín Aranda.

El señor Rodríguez Piñero se atrevió a presentar una proposición, el viernes, pidiendo el restablecimiento de la pena de muerte ante los frecuentes atracos y asaltos que se registran. Firmaban con él, entre otros diputados, dos conocidos "cavernícolas". Del efecto que produjo en la Cámara la lectura de la proposición, damos dos detalles: al leerse fué coreada por los socialistas y radicales-socialistas, y, requerido por el señor Rodríguez Piñero, el señor Azaña la encontró parecida con el Código de don Galo Ponte. Y se levantó el señor Guerra del Río, jefe de la minoría de Rodríguez Piñero, para desautorizarle, "siendo aplaudido por los que abucheaban a su compañero de minoría".

Don Fermín Aranda, entre risas, había dicho en plena sesión que habían degollado veinticinco mil cerdos en la provincia de Cádiz. Pero he aquí que el señor González Taltabull, afiliado al partido radical, en el que ocupa elevado cargo regional el señor Aranda, le desautoriza en la prensa como gobernador civil de la provincia. ¿Sería una broma de "La Peña, don Fermín?

Sabíamos de desavenencias provinciales entre lerrouxistas y radicales-socialistas. También un poco de si la calle Sacramento o la de Zaragoza. De lo que estábamos poco enterados era de la disciplina interna de las huestes de don Alejandro. ¡Cuarenta años de lealtad al jefe del eminente cirujano "ministrable" para esto!

NAVA DE ORDUNTE

Por teléfono

Sucesos

MAS DETALLES DEL ATRACO DE AYER AL BANCO DE VIZCAYA - DETENCION DE UN COMUNISTA. - LOS EMPLEADOS DEL BANCO, RECONOCEN AL DETENIDO COMO UNO DE LOS ATRACADORES. -- NEGATIVAS DEL DETENIDO. -- MAS DETALLES

A las siete de la mañana fué detenido un sujeto de filiación comunista, que hacía dos días que faltaba de su domicilio, adonde en eset iempo solamente había acudido un momento, volviendo a desaparecer en seguida.

Uno de los empleados del Banco reconoció al detenido como uno de los atracadores, pero a pesar de ello, él siguió negando toda participación en el hecho.

Esta tarde se realizó una importantísima diligencia, formando una rueda de presos, entre los que se encontraba el mencionado sujeto, que, como se ha dicho, es de filiación comunista.

Estuvieron presentes cuantos presenciaron el asalto dentro del Banco y el chófer que vió huír a los atracadores, para ver si por separado coincidían en la opnión manifestada por algunos empleados que creían haber reconocido en el detenido a uno de los atracadores.

La Policía parece que tiene varias pistas, teniendo gran confianza en una de éllas.

Ha sido detenido también un individuo como de uoos cuarenta años, mecanógrafo, y se cree que está complicado en este hecho.

Se dice que abandonó la oficina donde trabajaba, cobrando su sueldo por anticipado.

Se han dado órdenes a diferentes provincias para que detengan au automóvil de servicio público.

Este auto parece que fué tomado en la madrugada por dos jóvenes y una mujer, y a pesar del largo viaje que iban a realizar pagaron el importe del alquiler por anticipado.

A última hora de la tarde de hoy han sido detenidos diez o doce individuos de filiación comunista en un bar, y se dice que algunos de los detenidos tenían señas parecidas a los atracadores.

Para comprobar este extremo, se ordenó a algunos empleados del Banco que se trasladasen a la Oficina de la Brigada de Investigacinó Criminal.

Al individuo comunista detenido, además del empleado del Banco a que hemos aludido, le reconoció como uno de los asaltantes un mozalbete dependiente de una droguería que se encontraba en dicho establecimiento en el momento del asalto.

Al sostener estas afrirmaciones los empleado y el muchacho, el detenido sufrió un fuerte ataque de nervio.

Se ha dispuesto que el chófer que condujo a los atracadores, sea puesto frente a este detenido comunista, para ver si lee reconoce.

Este comunista ha intentado justificar la inversión de las horas que pasó fuera de su domicilio, diciendo que estuvo jugando con unos amigos, pero parece que la Policía ha conseguido reunir detalles que demuestran que el detenido no dice la verdad.

A las siete de esta tarde, el director general de Seguridad, señor Menéndez, dijo a los priodistas que tenía detenidos a su disposición varios individuos, pero se reservó las investigaciones de la Policía.

Lo empleados del Banco, Antonio Escobar y Fernando Moreno, director este último, no reconocieron al detenido como uno de los pistoleros.

El juez del distrito de Chamberí, que ha sido encargado de instruír el sumario por este suceso, ha realizado esta tarde en el Banco una inspección ocular, y ante dicha autorildad los empleados se ratificaron en sus primitivas declaraciones, sobre la forma en que se había desarrollado el hecho y lo mismo el chófer, el muchacho y una criada que desde un balcón vió salir a los atracadores.

UN ATRACO EN LAS OFICINAS DE LA ASOCIACION PATRONAL DE PASAJES. -- DESPUES DE REALIZADO EL HECHO, SON DETENIDOS LOS ATRACADORES

San Sebastián.—A las cinco de la tarde de hoy y en las oficinas de la explotación de la Asociación Patronal de San Sebastián y Pasajes y en el departamento de la cuarta vía se presentaron de improviso tres sujetos como de unos veinticinco años que pistola en mano gritaron a los empleados, manos arriba, encañonándoles con sus pistolas.

Los empleados cumplieron las órdenes de los asaltantes, entregándoles varios fajos de billetes y tomando de sobre la mesa varios sobres con los jornales de los obreros ya que como sábado era día de pago.

Ya teniendo en su poder el dinero, los pistoleros dejaron de encañonar a los empleados, abandonaron el local, ocupando un auto de la matrícula de San Sebastián 4363 que se encontraba muy próximo.

Cuando dos de los sujetos subían al coche los empleados de la Patronal empezaron a gritar acudiendo a los gritos algunos carabineros que al darse cuenta rápidamente de lo que ocurría, echaron mano de sus pistolas, rodeando a lso atracadores deteniéndoles.

Los pistoleros sorprendidos no se resistieron.

El suboficial Félix Sama y un cabo ayudado por varios números procedieron a la detención de los asaltantes.

Uno arrojó el arma al suelo pero otro intentó inútimente disparar.

Los tres atracadores y el chofer Félix Esquerra, fueron conducidos al cuartel próximo donde este último declaró que al mediodía le alquilaron el coche en la Avenida de San Sebastián para marchar a Pasajes, ignorando el objeto del viaje.

Los carabineros cachearon a los detenidos encontrando en poder de uno de ellos una pistola y dos cargadores, además de folletos sindicalistas y ocho pesetas en metálico.

Los detenidos se llaman Chiapusspe Ugalde, Teodoro García Torrero y Juan Franch Tejedor.

Se les ocuparon 3.350 pesetas en billetes del Banco y el resto hasta nueve mil pesetas, en el interior de los sobres que tomaron de la mesa.

Los detenidos ingresaron en la cárcel hasta que esta noche sean conducidos a San Sebastián.

El suceso ha causado gran indignación.

Se comenta por todos muy favorablemente esta detención.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA.

HIGADOS DE CORDERO A LO PROVENZAL.--Se le retiran los encufes y ya lo tiene ustedes más que tostados, quemado.

Córtense a rebanaditas dos hígados de cordero, teniendo cuidado con la instalación, y se colocan estas rebanaditas en una vasija donde se sazonan con sal y pimienta.

Poco depués, rociarlas con aceite y picado con una punta de ajo.

Pasarla por migas de pan rallado. Colocarlas a buen fuego en la parrilla durante siete u ocho minutos, dándoles vueltas.

Servirlas en una fuente caliente.

EN UN EXAMEN

(Rigurosamennte histórico)

Hace años se presentaron para primer examen de ingreso varios muchachos.

Había entre éllos uno de estatura pequeñísima, que se llamaba Francisco.

Uno de los del tribunal le preguntó a ver cómo declinaba su propio nombre.

El pobre muchachos, que estaba sumamente atrasado, se quedó con la boca abierta, pues nunca oyera de tales cosas.

--Vamos a ver. Nominativo...

--Francisco--respondió el niño.

--Genitivo.

--Franciscón. (Grandes risas).

--Dativo.

--Franciscote. (Mayores aún).

--Acusativo.

--Francisquis.

Fué imposible continuar. La cosa tenía tanta mayor gracia cuanto mayor gracia cuanto mayor era la inncencia del examinado.

Referencias teatrales

ESTRENOS.--«POR SUS PASOS CONTADOS», DE HONORIO MAURA

En el María Isabel estrenóse esta obra, que en los nueve cuadros de que consta se nos presentan los escalones que va descendiendo una mujer en la vida social desde que se escapa de su casa hasta que muere en un hospital.

En el transcurso de esos cuadros, que en algunos momentos parecen cinematográficos, se desarrolla una trama que más tiene de novela que de teatral, pero que está llevada con extraordinaria habilidad.

Adolece de algunos defectos pequeños que pueden no serlo, sino apreciaciones del crítico.

En muchas escenas de la comedia campea ese fino ingenio, unas veces gracioso, otras satírico, que caracteriza la producción teatral del Sr. Maura y que le ha dado en el teatro una personalidad propia y un prestigio bien ganado.

Hubo muchos aplausos para el autor y para los intérpretes de su obra.

«TRES LÍNEAS DE «EL LIBERAL», DE SERRANO ANGUITA

En Fontalba se estrenó etta obra, que constituyó un leve descalabro en la brillante carrera del excelentísimo autor Serrano Anguita.

Se levantó el telón y hubo aplausos, pero no se sabe si en honor del autor o de los actores.

Como siempre, se destacó et diálago fácil, elegante e ingenioso de Serrano Anguita. Honradez técnica absoluta.

Los artistas de Carmen Díaz hicieron todo lo posible para salir airosos de su labor.

Hasta el miércoles no se estrenará en Cervantes madrileño por la compañía Gonzalo Delgrás «La rica de Montbeltran» de Lapi y Meco.

En el Cómico de Barcelona actuará en mayo la compañía de revistas mejicanas de Lupe Rivas Cacho.

—La compañía de comedias de González Salvador está realizando una brillante campaña eE Algeciras.

Redacción y Administración: José de Rios, 5
Apartado de Correos, núm. 60 - Teléfonos: 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NUMERO 20.776

ABRIL 12 Martes San Víctor

Sobre enseñanza de la Doctrina Cristiana a los niños

Del "Boletín Oficial del Obispado de Cádiz", copiamos la interesante siguiente circular:

Otro de los graves problemas que ha planteado el laicismo oficial, acaso el mayor de todos por las funestas consecuencias que de él pueden derivarse, es el que se refiere a la instrucción religiosa de los niños y de la juventud. Se ha prohibido la enseñanza del Catecismo en las Escuelas del Estado, se ha suprimido en estos mismos días la de la Religión en todos los centros oficiales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, y no es posible dejar pasar un momento más sin afrontar y resolver de plano esta gravísima cuestión.

En Circulares de nuestro llorado Prelado (q. g. h.) se dan normas para el debido funcionamiento de la Catequesis popular; normas que mantenemos en todo su vigor, y cuya aplicación y cumplimiento encarecemos vivamente a los amadísimos Curas Párrocos y demás cooperadores nuestros.

Mas como es necesario tener en cuenta las circunstancias que el actual estado de cosas nos ha impuesto, en defensa de los intereses de la Iglesia, Nos proponemos, con la ayuda de Dios, dar una organización completa a la Catequesis de niños y adultos y a la enseñanza de la Religión en sus diversos grados, contando, como lo esperamos, en que han de ayudarnos en tan meritoria labor personas competentes llenas de piedad y de celo probados, que, por la misericordia divina, son muchas en esta amadísima grey; pero no lo hacemos ahora, ni lo intentamos siquiera, por ser ésta obra que requiere sereno estudio y larga y profunda meditación.

La Dirección General de Primera Enseñanza, contradiciendo y rectificando, a nuestro juicio, disposiciones del Gobierno provisional y de las mismas Cortes, por Circular de 14 de enero del presente año, prohibió en absoluto la enseñanza de la Doctrina Cristiana y de la Historia Sagrada en las escuelas nacionales; mandando, además, retirar de ellas los atributos de nuestra Sacrosanta Religión: Crucifijos, imágenes de la Santísima Virgen, etc., etc.

Ante semejantes disposiciones, que abiertamente vulneran los derechos de Dios, de la Iglesia nuestra madre, de los Maestros católicos, de los padres y de los niños católicos, sus amados hijos, es necesario proveer con urgencia, para que no falte a ninguno de los pequeñuelos el pan espiritual de la Doctrina Cristiana. Tengamos todos presentes, hermanos míos, lo que nos inculca el Canon 1.329 del Código de Derecho Canónico: "Procurar la instrucción catequística del pueblo cristiano, es propio y GRAVISIMO DEBER de los pastores de almas". Y el 1.333, § 1: "El Párroco en la instrucción religiosa de los niños puede, y si está legítimamente impedido, debe procurarse la colaboración de los clérigos que viven en el territorio de la parroquia, o, si además lo estima necesario, la de los seglares piadosos, especialmente de aquellos que están adscritos a la piadosa asociación de la "Doctrina Cristiana" u otra semejante erigida en la parroquia". § 2: "Los presbíteros y otros clérigos, que no tengan impedimento legítimo, sean auxiliares del propio Párroco en esta santísima obra, etiam sub poenis ab Ordinario influgendis". Y el 1.372, § 1. "Los fieles todos de tal manera han de ser formados desde la niñez, que no solamente no se les enseñe nada que sea contrario a la Religión Católica y la honestidad de costumbres, sino que ocupe el primer puesto la enseñanza religiosa y moral".

No podemos dejar abandonados a los niños en brazos de la ignorancia religiosa, pues nos haríamos cómplices, y más que cómplices reos del más grande de los delitos, la descristianización de las futuras generaciones de nuestra Patria.

A los padres incumbe en primer término el deber de procurar la educación e instrucción cristiana de sus hijos, y a ellos nos dirigimos con particular interés para que cumplan deber tan sagrado. Enseñen en casa los padres y sobre todo las madres a sus hijos, el Catecismo de la Doctrina Cristiana, y pongan el mayor empeño en que ni un solo día falten al centro catequístico.

Los Maestros católicos nos pueden ayudar también mucho: disponen de muchos medios para infundir en el alma de los niños los Mandamientos de la Ley de Dios, educarlos conforme a la moral cristiana, e informarlos en el cumplimiento de los deberes que su condición de hijos de Dios les impone.

A todos: Padres, Maestros, Sacerdotes... nos urge el deber, que por todos los medios hemos de llevar a la práctica, de sacrificarnos para que tengan el pan de la Doctrina Cristiana los pobres niños que lo piden y que el sectarismo trata de arrebatarles.

En su virtud disponemos:

PRIMERO: En todas las Parroquias de la Diócesis establézcase la Asociación de la Doctrina Cristiana, conforme a lo que ordena el Can. 711, § 2, del Código de Derecho Canónico.

SEGUNDO: Ademas de la Catequesis Parroquial que se da a los niños en los días festivos, procuren los señores Curas Párrocos organizar otras Catequesis, tres días no festivos cada semana, para los niños de las escuelas nacionales o públicas, cuyos padres no lo impidan, en Iglesias o Capillas próximas a dichas escuelas, a la hora, a ser posible, que los niños salen de ellas, dándose por espacio de media hora como "mínimum" clases en que aprendan de memoria el texto del Catecismo diocesano, con las debidas aclaraciones, para que lo entiendan en la medida de que son capaces.

TERCERO: Estimulen los señores Párrocos el celo de todos sus colaboradores en esta grande obra, recordándoles las muchas gracias que tienen concedidas los Romanos Pontífices a los que enseñan la Doctrina Cristiana.

Cádiz, 24 de marzo de 1932.

DR. EUGENIO DOMAICA Y MARTINEZ DE DOROÑO
(Vicario Capitular (S. V.)

Nota del Día

Se cumple hoy el primer aniversario de aquel día en que el pueblo de Cádiz otorgó con una unanimidad pocas veces vista toda su confianza a aquel hombre que se presentó ante el cuerpo electoral sin apellido alguno político, sin bandera de ningún partido. No la necesitaba; traía como único bagaje todo aquel que formaban sus buenas obras, sus desinteresadas actuaciones, sus realidades nunca superadas. Por no traer color político, ni traía siquiera aquel de la Unión Patriótica, a la que pertenecieron muchos de los que hoy forman parte de los Ayuntamientos españoles.

Pueden decirnos algunos que un mes después el pueblo votó a otros hombres y a los que tal digan tendremos que contestarle por adelantado que mienten a sabiendas. En las elecciones celebradas el año pasado, tal día como hoy, votaron monárquicos y republicanos y socialistas sin distinción y sin política, porque el que se presentaba no lo era; se veía ya el cambio de régimen; se escuchaban los aldabonazos de la revolución, pero a pesar de ello se votó por Cádiz, y nada más que por Cádiz; en las celebradas después ni votó Cádiz, ni por Cádiz se votó.

El 12 de abril del año pasado, hoy hace un año, Cádiz se manifestó como en muy pocas veces lo ha hecho, pero con una gran razón, y dando una gran prueba de sus sentimientos como pueblo agradecido, como pueblo noble, como pueblo conocedor de su deber. El pueblo gaditano sabía lo que por él había hecho el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, y fué no sólo a pagarle con su confianza toda su gran labor realizada, sino a pedirle que continuara en aquel puesto.

La política, que todo lo dañaba antes, como lo sigue dañando ahora, impidió estos deseos de Cádiz, y el que esto hizo por este pueblo, y el que tanto pudo seguir haciendo, se reintegró a su hogar, pesaroso de no poder seguir la obra que por Cádiz realizó y a enterarse entonces cuánto y cuánto se había perjudicado en sus negocios particulares, abandonados por él en beneficio del pueblo gaditano.

¡Hoy hace un año! Hoy hace un año en que el pueblo de Cádiz escribió una de esas pocas páginas sublimes que de vez en cuando escriben los pueblos. Hoy hace un año que el pueblo de Cádiz acudió a las urnas electorales, no para votar a un político que, aun pleno de buena voluntad, está sujeto a una disciplina; fué a votar a un hombre que precisamente había aceptado la Alcaldía porque se le admitió la condición de no estar sujeto a otra disciplina que a la de trabajar por Cádiz.

No olvidará este pueblo fácilmente el nombre de don Ramón de Carranza; pero este pueblo—como la mayoría de los pueblos—no ha sabido bien todavía exteriorizar todo lo que debe a ese hombre que por suerte para Cádiz pasó por este Ayuntamiento. En este lugar del periódico que diariamente se dedica a recoger aquello de más actualidad del día, queremos recoger esto que al cabo de un año continúa siendo de actualidad y queremos recogerlo nosotros precisamente, porque ni actuamos en tiempos en que el gran alcalde de Cádiz ejercía aquel cargo, ni le debemos más que una amistad, con la que nos honramos, y que es posterior a su actuación.

¡Hoy hace un año! En el correr de la vida pronto hará muchos desde aquellos en que fué alcalde de Cádiz el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza. Estamos seguros que su actuación no podrá olvidarse, porque si algún día se odvidara, sería entonces necesario borrar uno de los títulos que adornan el escudo de nuestra amada ciudad.

La España de los guías

Si tuviera tiempo alguna vez, yo escribiría un libro que se llamaría "La España de los guías". Sería una geografía y una historia de España tejidas con las mentiras, fantasías y leyendas que cuentan a los turistas "los guías" españoles, al enseñarles los monumentos y rincones de este gran muestrario de razas, cosas y estilos que es España. Obtendríamos así una maravillosa España legendaria y folklórica, superpuesta, como una túnica bordada de lentejuelas sobre la España real.

Y no crea el lector que ello sería frívola e inútil tarea. El "guía" es como el "cantaor" o el "viejo de los cuentos y refranes", una de las voces y expresiones del sentir medio de esta ancha tribu que los españoles formamos. Sus mentiras son, en cierto modo, como las de los rapsodas homéricos, santas mentiras de raza. El Cid y la Reina Católica de los "guías", son dignos representativos del sentir medio español. La "España de los guías" es el esquema de la mejor España anhelada por los españoles, puesto que es la España que los españoles sacan a relucir, como un terno nuevo, cuando vienen a visitarle los ingleses.

Por eso—lo repito—sería labor más profunda y aleccionadora de lo que a primera vista parece esta de estudiar la "España de los guías", que es, en definitiva, una expresión de "voluntad popular (puesto que es una España creada y querida por el pueblo), muy superior en sinceridad de contenido a las de todas las formas democráticas. Nos encontraríamos, al estudiarla, con una España elemental, caballeresca y cristiana, mil veces más española que la España de nuestros intelectuales y políticos. Cuando el guía de la Alhambra, con su gorrilla galonada, cuenta a los ingleses sus bellas anécdotas fronterizas de moros y cristianos, sus lindos y galantes cuentos de Doña Isabel y Pérez del Pulgar, y los Abencerrajes y Boabdil, habla por su boca mucha más cantidad de España que cuando un ministro español fraterniza admirablemente, allá en Marruecos, con los judíos de Tetuán.

Toda la verdad de España está en las mentiras de los "guías". Toda su verdad buena y mala, porque también están allí nuestros defectos y nuestras debilidades. Parándose a pensar un poco, no es difícil relacionar cada "muletilla" de los "guías" españoles con los fondos más constantes de nuestro espíritu y modo de ser...

Así, hace pocos días, visitando una vez más la Alhambra granadina—más que por otra cosa, por oír al "guía"—, éste me señaló misteriosa y solemnemente una escalerilla que bajaba a un sótano, y ahuecando la voz—cosa que fonéticamente corresponde a la letra bastardilla—, me dijo:

—Por aquí se baja a un subterráneo, que va a salir por el Generalife...

Y me miró lleno de ternura y de satisfacción. Hay dos o tres cosas inevitables que los "guías" enseñan con irreprimible goce en todos los monumentos de España: la bóveda con eco, en la que se habla en un lado y se oye en el otro; la mancha de sangre sobre la losa de mármol y el subterráeno misterioso. Sobre todo el subterráeno. En todos los monumentos de España hay un subterráneo que se asegura que comunica con algún punto lejano. Los "guías" dicen enfáticamente:

—Metiéndose por aquí, se sale por la Catedral, o por el Castillo Viejo, o por el lecho del río.

Naturalmente, esto siempre es mentira. Nadie se metió nunca por allí y salió por el río, el Castillo o la Catedral. Pero esto es expresión de fondos muy íntimos de nuestro espíritu. Toda la parte más baja de nuestra alma nacional está llena, como zócalo de otras cosas mejores, por la "cazurrería". ¿Y qué es la "cazurrería" sino el arte subterráneo de meterse por aquí y salir por allá lejos? Una cuarta parte de nuestros tipos raciales—el campero ladino, el caciquillo hábil, el feriante—son tipos subterráneos. El pueblo dice de ellos que tienen "mil vueltas y revueltas". Y los admira como admira el "guía" la puerta misteriosa por la que se va a salir al Generalife.

Y estos tipos bajos imponen "su tono" en España a muchas cosas altas. Así hay, por ejemplo, toda una política cazurra, de subterráneos y recovecos, con tono de trato o chalanería: política de meterse por aquí y salirse por allí. Política inferior, pero que en España admiramos bobamente, por una de esas subversiones de nuestro espíritu en que la parte más baja y plebeya se subleva y se impone a la más limpia y noble. Así ocurre que a menudo nuestros políticos han aspirado mejor que a ningún otro adjetivo al de "hábil". Porque sabían que la masa media españila se embobaba ante los políticos hábiles, como ante los subterráneos misteriosos. El camino que une la Alhambra con el Generalife, y el Conde de Romanones: he ahí dos grandes supersticiones nacionales.

Todavía, en estos días que debieran ser de gestos rotundos y perfiles claros, continúa la atracción pueril y boba de los subterráneos. Todavía hay financieros y políticos que se meten por la puertecilla secreta de tal consigna habilidosa—"vamos a darle a nuestro periódico tono gubernamental", "vamos a acercarnos a Lerroux"—, pensando salir allá lejos, dando un largo rodeo, por el florido Generalife de sus conveniencias.

Pero no son tiempos de esto. Todos los subterráneos de los "guías" son puras leyendas, y todas las habilidades políticas puras elucubraciones. Hay que ir a la Catedral, al río, al Castillo o al Palacio moro, por el llano y a la intemperie. Bajo tierra, no se llega a ninguna parte.

Ya ves, lector, si tenía yo razón al decir que sería provechoso estudiar la "España de los guías". Sería un muestrario de nuestros vicios, virtudes, anhelos y debilidades. Serviría para denunciar muchas leyendas y corregir muchos tópicos. Serviría, por ejemplo, para restaurar geográfica y políticamente una España al sol, en la que, sin comunicaciones subterráneas, cada cosa estuviera en su sitio.

José MARIA PEMAN

(Prohibida la reproducción.)

Ingratitudes

12 de Abril de 1931
12 de Abril de 1932

Va a cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la segunda República Española; se cumple hoy el de las elecciones famosas que le dió acceso, y, sin embargo, aún no se ha rendido el homenaje debido, todavía no se ha tributado el acto de gratitud que merece al Excmo. Sr. D. José de Hoyos y Vinnet.

Nos parece hasta que habrá algunos españoles que ignorarán de quien hablo; pero ello es, por esa manera de ser tan especialísima nuestra, de sumir en el olvido y en la ingratitud a aquellos que más fervores pusieron al servicio de nuestra causa, de nuestra idea.

Y no obstante, ello es así. El Marqués de Hoyos, el flamante Ministro de la Gobernación de aquellos decisivos días, el entonces reciente ex alcalde de Madrid y el siempre filantrópico Presidente de la Cruz Roja Españolo, pasará a la posteridad simplemente como un Ministro más de aquella serie interminable de hombres que lo fueron, a lo largo de los cinco lustros del reinado del último Monarca español, y cuya serie, después de forzosa interrupción, reaparecía presta a dar muestras de su continuidad, con persistencia detenía a la que no se ha conseguido arrancar la cabeza...

Pero el Marqués de Hoyos es más, mucho más, y por encima de las ingratitudes humanas, sobre el olvido de los hombres, debe estar la ecuanimidad y justicia de alguno siquiera de ellos, que pregone muy alto lo que es fuerza proclamar: que el señor de Hoyos y Vinent (don José), es el artífice genial del régimen de que hoy disfruta España, porque justo es reconocerlo: que lo que no pudieron los sublevados de Jaca, lo que no lograron los vuelos de Cuatro Vientos, lo que no consiguieron los firmantes del manifiesto revolucionario, lo logró y ya vimos y estamos comprobando de qué forma tan eficaz, ese ministro de la Gobernación, que sería injusticia imperdonable, que pasara desapercibido para las generaciones venideras, y allá a distancia, entre la penumbra, en que los sglos envuelven las figuras cuando ellas no lograron en su vida aureolarse con un claro nimbo de gloria que las ilumine por toda la eternidad, pudiera ser confundido, por historiadores o ensayistas de la época con un Cierva, con un Marzo, o simplemente con un Martínez Anido. ¡Horror da de pensarlo solamente!

Y esto es lo que nos proponemos; destacar de una manera precisa, categórica y decidida, la figura de ese Ministro de la Gobernación, ejemplo de su especie, que con sus excepcionales dotes, permitió, por vez primera en la historia del sufragio español que él fuera lo sincero, lo espontáneo y lo rotundo que llegó a serlo en aquellas elecciones que hoy, cuando estas pobres líneas salgan a la luz, se cumplirá el año de su celebración.

No es nueva la idea, ni nuestro el juicio: en él coinciden hombres de todas las tendencias, y muchas manifestaciones se han hecho, que concuerdan con lo que dejamos expresado; lo que nos extraña, es lo que apuntamos al principio, que nadie, nadie en absoluto se haya atrevido a lanzar la idea de dedicar a ese modelo de Ministro, sinó ya un monumento, porque habiendo sido tantos los que al cese de dicho señor fueron derribados que por los restantes se pudiera provocar una huelga de pedestales caídos, tan pronto se alzara el suyo, pero sí una velada, un acto literario con entrega de alguna placa algo, en fin, que sirviera para manifestar a tan grande prohombre la gratitud de los españoles y no proponemos que se dé su nombre a una calle, porque (lo hacemos constar sin temor al chiste resultante) como ya no se estilan los títulos nobiliarios, tendría que denominarse por el apellido, y, ¡vamos!, que la calle de "Hoyos" hoy que merced a los derroches de la Dictadura están casi todas perfectamente pavimentadas en cuanto la gente se habituara a denominarla así, se iba a tomar su nombrecito por la maldad del piso, y alejándose el público de transitarla, el efecto iba a ser contradictorio... No.

No se nos ocurre nada práctico; brindamos la idea a los hombres de ingenio y de buena fe, y si cristaliza al fin en una suscripción para adquirir algún objeto de arte, o algo análogo, presto estaríamos a contribuír con nuestro óbolo, y confiamos que no seríamos nosotros los únicos, sino que muchos españoles de todas las ideas acudirían gozosos a remediar la injusticia que hasta la fecha venimos cometiendo con el que fué postrer Ministro de la Gobernación de la Monarquía.

Luis PEREYRA DARNELL

"En España no reina la anarquía"

Contestando al discurso del diputado que apoyó su proposición incidental relativa a los castigos a atracadores, presentada en el Congreso el viernes pasado, decía el señor Azaña que en España no reinaba la anarquía, ni nada (un chiste), y que no peligraba el orden. Pues bien, al día siguiente publicaba un periódico una estadística corespondiente a febrero, que, extractado, consigna:

"Centenares de huelgas; dos incendios intencionados; siete interrupciones de líneas férreas; treinta y dos explosiones de diez bombas y veintidós petardos, siendo recogidas antes de su explosión ciento diez y nueve bombas y dos petardos; treinta y siete saqueos de propiedades rústicas y comercios; treinta y nueve atracos a mano armada; diez y seis incendios intencionados en once propiedades particulares, tres iglesias y conventos y dos edificios públicos.

Veintiocho agresiones a la fuerza pública; diez a políticos; cuatro a autoridades; cinco a patronis; cuatro a obreros y once a otras personas.

Clausuras de centros, multas...

¡Y hay quien dice que peligra el orden!

Los deportados del "Buenos Aires"

A la caída de la tarde de ayer llegó a este puerto el buque de la Compañía Trasmediterrnea "Ciudad de Cádiz conduciendo a bordo a algunos deportados en el vapor "Buenos Aires". El número de los que regresan parece ser que son uno veinticinco.

La noticia del retorno de estos deportados circuló rápidamente por la ciudad y en los muelles se reunió buen número de curiosos.

Fuerzas de la Guardia civil y de seguridad patrullaban por el muelle y próximamente a las ocho de la noche atracaba el "Ciudad de Cádiz" al muelle.

Cuando los periodistas pretendieron averiguar si los deportados habían de ser desembarcados se les informó que aquellos habían sido trasbordados en bahía a otro buque.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Lo periodistas vistiaron al gobernador a las diez de la noche y le interrogaron sobre la situación de los deportados que habían llegado en el "Ciudad de Cádiz".

El Sr. Taltabull confirmó que obedeciendo a instrucciones que tenía, los deportados habían sido trasbordados al "España número 5" y que allí permanecerían en tanto eran fichados y que después de esto serían pasaportados para los sitios donde van a fijar su residencia.

El Gobernador no fué má explícito no obstante las preguntas que los reporteros le dirigieron y eludiendo toda contestación terminó su entrevista con los reporteros declarando que las noticias que recibía acusaban tranquilidad en toda la provincia.

Boda

DE LA BELLISIMA SEÑORITA ROSARIO CAMPE MARTIN CON DON FRANCISCO AGUIRRE SOUZA

En la tarde del domingo y en el domicilio de lso señores de Campe (don Eladio) tuvo lugar en medio de la mayor solemnidad, el enlace matrimonial, de su bellísima y encantadora hija Rosario Campe Martín con el distinguido joven don Francisco Aguirre Souza.

En una de las más amplias dependencias de la casa y bajo la propia dirección del Sr. Campe se había improvisado una magnífica capilla y en ella, y sobre fondo carmesí, un precioso altar adornado exquisitamente y con profusión de luces y flores.

Numerosos invitados presenciaban la nupcial ceremonia.

La novia elegante y guapísima con riquísimo vestido blanco de crec satén brochad y vel de encaje chantilly con los simbólicos azahares, entró apoyando su brazo en el del padrino y padre del novio don Francisco Aguirre, y el novio ofrecía el suyo a la madrina y madre de la novia doña Eloisa Martín de Campe.

El largo velo que lucía Rosario, era sostenido por sus monísimos primas Ana Mari Rodríguez Martín y María Nieve Rosety Caro encantadoras con sus bonitos trajes de fantasía.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Francisco García Gil que pronunció sentida, elocuente e interesante plática.

De testigos actuaron: por parte de la novia don Salvador Fernández, don Félix Rodríguez y don Joaquín Dornaleteche y por la del novio don José Muñoz Revero, don Ricardo Patrón y don Agustín Rossety.

En representación del Juez de Santa Cruz asistió don Antonio Gil Eraso.

Terminada la ceremonia religiosa los novios fueron felicitadísimos.

El número de invitados era enorme y el de muchachas guapas extraordinario.

Recordamos a Carmencita Marlasca, Anita Polo, Aurelia y Carmen Hevia, Loly Rossety, María y Pepita Jiménez Cisneros, Marujita García González, Conchita Wagner, Maruja Sánchez Parody, Carmen Tello, Catalina Aparicio, Rosarito Pozuelo, Amparo y Lupe Gomila, Milagros Erade, Pilar Fernández y Fernández, María Teresa Cabrera, Luisa y Teresa Parodi, María del Carmen y Enriqueta Fernández de la Reguera. Aurora, Rosario, Loly y Manolita Dornaleteche; Rosa y Eulalia Pereztévar; Carmen Julve, Angelita Aguirre; Aurora y Mercedes Gieb; Anita, Carmela, María Luisa, Eloisa y Pepita Domínguez; Maruja y Luisa Bueno; Carmen Cruz, Manuela Martín; Fina y María Luisa Mexía; María y Pilar Bienvenido; Emilia y Lolita Aamaya; Pilar, Mercedes y Rosario Caro y García de Quevedo y María Luisa Quirell.

Señora de Rossety (don Manuel) y señoras viudad de Fernández de la Reguera, Quirell, Olivella y Romero.

Sras. de Rossety (don Agustín), Wagner, Julve, Erade, Hernández, Pérez Gardón, Escandón, Varela, Dornaleteche, García Rodríguez, Oliveros, Fernández Pujol, Ema, Parodi, Patrón. Martín, Quirell, Rodríguez Gmez, Sánchez.

Entre los caballeros recordamos a los señores de Ferreras, Palacios, Rodríguez Piñero, Neira, Fernández de la Reguera,, Fernández y Fernández, Rossety (don Victoriano), Gieb, Aguirre (don José, don Rafael y don Manuel), Alvarez, Láinez, Fernández, Orellana, Urbano, Reymundo, Acaso, Guerrero, Moya, Martín Parra, Estrade, Mucunill, Vázquez Aceituno, Suárez, Ordóñez, Aparaicio, Lamet, Páez, Sánchez Rubio, Sánchez Tourné, Añino, Mata y Garrachón.

Hubo un espléndido lunch y a continuación el obligado baile en fiesta de esta índole y donde el elemento joven tenía tan brillante y nutrida representación.

El gran artista Reymundo obtuvo varios momentos del acto.

Una nota simpática la dió el personal obrero de la Casa Campe que brindaron con verdadero afecto por la ventura de los recién casados y por la prosperidad de su principal.

En el exprés salieron los ya señore de Aguirre Souza, para Sevilla, Madrid, Barcelona y otras poblaciones siendo despedidos en la estación pos los concurrente a su boda y que hacían votos por su felicidad.

F. E. C.

VISITA CULTURAL

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio, se verificará mañana miércoles una visita a les Escuelas Profesionales Salesianas.

A ella etán invitados todos los alumnos de la Escuela Normal y socios de la Federación de Estudiantes Católicos.

La salida para la misma se efectuará a las tres en punto de la tarde. Se ruega la puntualidad.

Cádiz 12 de Abril de 1932.

LA JUNTA DIRECTIVA

POR TELEFONO

EL ALCALDE DE MADRID INSPECCIONA LOS SERVICIOS MUNICIPALES

En el paseo de la Castella, y al medio día de hoy, el alcalde don Pedro Rico, con buen número de concejales, presenció el desfile de todos los servicios municipales.

En primer término desfiló la guardia municipal con su nuevo uniforme, y a cintinuación los servicios de limpieza, matadero, sandad e incendios.

Ante la tribuna efectuaron algunos arriesgados ejercicios, siendo ovacionados por el público.

Durante el desfile actuó la Banda Municipal, que pasó al final ante la tribuna a los acordes del Himno de Riego.

DEPORTES

La Copa de España

LA COPA DE ESPAÑA

RESULTADOS DE LA JORNADA

En Valencia: C. D. Tenerife, 1; Betis, 1.
En Vitoria: D. Alavés, 3; Osasuna, 1.
En Madrid: Athlétic, 1; D. Logroño, 0.
En Sevilla: Sevilla, 3; Donostia, 2.
En Santander: Racing, 4; D. Coruña, 1.
En Vigo: Celta, 9; Don Benito, 0.
En Oviedo: Oviedo, 2; Arenas, 0.
En Valladolid: Valladolid, 1; Valencia, 1.
En Barcelona: Júpiter, 2; Nacional, 1.
En Murcia: Imperial, 0; Sporting, 3.
En Castellón: D. Castellón, 3; Murcia, 0.

COMENTARIOS

Esta primera jornada de la Copa de España estaba desprovista del interés que supone sempre la participación de clubs históricos como el Madrid, Athlétic de Bilbao, Barcelona y Unión de Irún, que con perfecto derecho el Athlétic y graciosamente por disposición de la nacional los otros tres pasan a la segunda vuelta sin tener necesidad de reñir batalla alguna para clasificarse.

De los doce encuentros de la jornad del domingo solo tres o cuatro arrojaban sobre el papel una igualdad de fuerzas. Eete año el sorteo no aparejó más clubs de una misma división que a los de la segunda, Deportivo Castellón y Murcia. No hubo como el año pasado, aquellas contiendas entre equipos de la primera división que facilitaron el camino a otros más débiles al quedar descartados uno de estos fuertes clubs de la categoría superior del futbol hispano.

El domingo, desde luego, destacaban por su interés los encuentros entre el Sevilla y el Donostia, el Oviedo y el Arenas, Racing cántabro con el Deportivo coruñés. En ninguno de estos encuentros se produjo la sorpresa. La victoria del Racing ha sido lo suficientemente amplia para suponer fundadamente que no es fácil a los coruñeses remontar estas desventajadas de tres tantos en la segunda jornada si se tiene en cuenta la solidez de la defensa cántabra. El triunfo del Racing por lo tanto se ha fundados derechos a creerse clasificado para seguir adelante Mal resultado el del Sevilla al no conseguir más que una mínima diferencia en su partido con el Donostia. El equipo guipuzcoano de la primera división tien las máximas probabilidades de mejorar esta taneo en su terreno de Atocha. El choque entre el Oviedo y el Arenas ha producido la emoción esperada. Dos tantos a favor del equipo acturiano no supone para el Arenas, clásico club copero, una desventaja insuperable para forzar al menos el desempate el próximo domngo.

Ss esperaba que el Atlhetic madrileño marcharía bien en la copa, pero el pobre resultado obtenido frente al Deportivo logroñés, ha echado por tierra todas las ilusiones de sus partidarios. No reprenta nada un solo tanto de diferencia en las Gaunas donde el entusiasmo y el brío de los riojanos encuentran ambiente propicio. El Deportivo logroñés tiene a su favor las máximas probabilidades de deshacerse del Atlhetic madrileño cuya tarea es sumamente difícil en el partido de vuelta. Todo lo contrario precisamente que el panorama del Betis. Fuera de su terreno en Valencia, donde el público se mostró propio al Tenerife, el equipo sevillano ganador del campeonato de la segunda división logró el empate y ya no es fácil que en Sevilla se marche sin la victoria. Dos clubs vascos se enfrentaron en Medizorroza. El Deportivo Alavés, el escapado de milagro de la relegación ha conseguido sus dos tantitos de ventaja sobre el Osasuna. El domingo tratará de vivir de esa renta, en Pamplona.

Buen resultado el del Nacional madrileño al no ser vencido por el Jupiter en Barcenlona, más que por la mínima diferencia. El entusiasmo de los modesto jugadores del equipo subcampeón de la región centro les va abriendo camino en los torneos. En Madrid es de suponer que al invertirse este resultado lo sea por una mayor diferencia, clasificndo al equipo madrileño. La lucha entre los dos clubs levantinos de la segunda división se ha resuelto bastante categóricamente por el Castellón, que en su terreno de Sequiols logró destacarse con tres netos tantos sobre su rival el Murcia. Un empate en Valladolid con la consiguiente pérdida de posibilidades para el Club Vallisoletano, que en su campo no consigue vencer al Valencia.

Un resultado estrepitoso en Vigo, que era de esperar, porque la tradición del Deportivo Balompié de Don Benito es la de perder en la Copa por esos abultados tanteos que denotan claramente su inferioridad evidente de clase. Un sólo equipo triunfador en terreno adverso, el Sporting gijonés, que derrotó a domicilio al Imperial murciano, y allá en Mallorca, el único incidente desagradable de esta primera jornada de la Copa de España, al no jugarse los noventa minutos reglamentarios del encuentro, porque el árbitro Ostalé suspendió el partido cuando faltaban seis minutos para el fin del primer tiempo, al invadir el público el campo, llegando, según parece, a ser agredido.

En ese momento estaban empatados a uno el Español y el Club Deportivo de Mallorca.

Eduardo Teus

SEVILLA, 3-DONOSTIA, 2

Sevilla, 11.—Mucho pública asistió a presenciar la lucha del primer partido eliminatorio de la Copa de España entre el Sevilla y el Donostia. Lograron con dificultad la victoria los jugadores locales, pero el resultado no fué justo, ya que los andaluces realizaron, aunque no mucho, algo mejor juego que sus contrarios. Beristain, el meta guipuzcoano, por un lado, al actuar formidablemente, y la desgracia que continuamente acompañó a los sevillistas, fueron causa de esta floja victoria que les coloca en difícil situación de seguir adelante en la disputa de la Copa de España. A los tres minutos de empezar el encuentro, se marcó el primer tanto. Una magnífica jugada de Padrón y Bracero la terminó éste de un fuerte tiro que fué el primer tanto de la tarde. No habían transcurrido dos minutos del tanto anterior, cuando los guipuzcoanos lograron el empate. En un corner lanzado contra la meta de Eizaguirre, se produjo una melee. Cholin la resolvió introduciendo el balón en los dominios de Eizaguirre. Mediado el tiempo, la defensa guipuzcoana, al querer interceptar un buen avance de sus contrarios, cometió falta por meio de Arana dentro del área; el penalty con que esta intervención del jugador donostiarra fué castigada fué lanzado por Ventolrá, pero el tiro del ex jugador españolista dió en el larguero, volviendo al campo de juego, donde fué recogido por Cholin, que al encontrar a la defensa sevillana muy adelantada, avanzó con rapidez y entregó el balón en magnífico pase a Bienzobas, logrando éste el segundo gol para su equipo. Los andaluces, al ver cómo la desgracia en esta ocasión se había cebado con ellos, se mostraron algo desanimados, dejándose dominar algunos minutos por sus contrarios. Poco antes de terminar el tiempo, un espectador, incomprensiblemente, ya que estaba realizando un buen arbitraje, se lanzó al campo y abofeteó al señor Escartín. El agresor fué muy censurado, y las autoridades le llevaron detenido.

En la segunda parte, el Sevilla consiguió imponerse, pero su juego no tuvo toda la efectividad que podía haber existido, por equivocar la táctica a seguir, ya que siendo la mejor ala del equipo la izquierda, y el mejor delantero Bracero, el juego se cargó al otro lado, en el que sus elementos no estuvieron tan acertados. Esto fué debido sin duda a que el mejor medio andaluz fué Angelillo. El tanto del empate fué logrado a poco de empezar el tiempo, siendo sin duda el mejor y más bonito gol de la tarde. Angelillo entregó el balón a Bracero; éste se lo envió a Campanal, quien, a la media vuelta y de magnífico chut, marcó el tanto. El balón no tocó el suelo desde que salió de los pies de Angelillo. La jugada, magnífica de verdad, fué ovacionada. Los guipuzcoanos hicieron cambios en su equipo permutando sus puestos Bienzobas e Insausti. Se sucede continuamente magníficas jugadas de Bracero, que es el mejor de los veintidós, poniendo con susu rápidas arrancadas constanetmente en peligro la meta defendida por Beristain. Poco antes de terminar el partido, el defensa Marán que había acudido a rematar un corner lanzado por Bracero, logró el tanto de la victoria. El Donostia se conforma con este resultado, y se dedica a lanzar balones fuera y a hacer juego defensivo.

Por los vencedores, los mejores Bracero y Angelillo, distinguiéndose por el Donostia Beristain y la línea de medios.

Equipos:

Donostia: Beristain; Ilundain, Arana, Amadeo, Ayestaran, Marculeta; Bienzobas, Civero, Cholin, Insausti y Garmendia.

Sevilla: Eizaguirre; Sedeño, Morán; Angelillo, Abad, Arroyo; Bentolrá, Adelantado, Camapnal, Padrón y Bracero.

CASTELLON 3. MURCIA 0.

Castellón 11.—Venció en justicia el Castellón porque en conjunto e individualmente la actuación de sus elementos supró en mucho a la de los rojillos del Murcia. La delantera de este último equipo fué lo más flojo, ya que tiraron pocas veces a goal, y estas con desacierto. Tampoco estuvieron muy afortuandos los atacantes locales, puesto que dos de sus tres tanto fueron logrados de penalty, pero hay que tener en cuenta que las dos faltas que provocaron esta sanción máxima evitaron tantos seguros. El primer tanto de la tarde se produjo cuando el Murcia estaba completamente dominado. La defensa del equipo forastero para detener un buen avance de los delanteros castelloneses, incurrió en falta dentro del área. El justo penalty lo transformó en el primer gol Beltrán. Poco tiempo había trasncurrido de este gol, y un defensa murciano detuvo con el brazo un fuerte tiro de Moya, cuando el esférico iba a introducirse en la meta de Enrique. Beltrán lanzó nuevamente el penalty, y marcó por sgeunda vez. En la segunda mitad el juego fué favorable por completo a los castelloneses, pero sin que las jugadas realizadas fueran de gran mérito.

El tercer tanto fué obtenido a los treinta minutos de este tiempo por Pradell, al rematar un pase de Santolalla.

Por el Castellón, Moya, Santolalla, Guillén, Beeltran y Roca fueron los mejores, distinguiéndose por el Murcia, Vigueras (F), Arezo y Enrique.

Arbitró Canga Arguelles, que lo hizo deficientísimamente.

Equipos:

Murcia: Enrique; Arezo, Vigueras; Muñoz, Vigueras (F.), Armenogl; Antoñito; Escrih, Irureta, Zamora y Griera.

Castellón: Roc;a Botella, Vidal; Gómez, Guillén Beltrán; Ballester, Moya, Moya, Pradell, Santaolalla y Pascual.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, 1.—BETIS, 1

Valencia—En el campo de Mestalla, elegido por el equipo canario Club Deportivo Tenerife, se celebró el primer partido de la Copa de España entre el Betis y el equipo canario.

El encuentro aunque no tomaba parte en él ningún equipo local, interesó a los aficionados valencianos, principalmente por ser un equipo andaluz el que luchaba con el once i leño. Ya se sabe de viejo cuan grande es la rivalidad entre andaluces y levantinos, y por lo tanto era fácil suponer que los tenerifeños tendrían un buen apoyo en el público valenciano.

La lucha fué interesante. Aunque el juego no fué de alta calidad, fué lo suficientemente entretenido para distraer al respetable. Los andaluces jugaron algo mejor y dominaron más que sus contrarios, pero éstos supieron adaptarse perfectamente al juego desarrollado por sus contrarios, y pudieron terminar con una honorable empate. El primer tiempo fué igualado con tendencia a mayor presión bética. Estos marcaron su gol de factura algo dudosa. Garíca de la Puerta, de cabeza, cuando setaba colocado en claro offside, remató un centro de Altuna.. Así fué logrado el tanto sevilla- por los espectadores, que extendieron sus gritos de protesta haciael árbitro, que a juicio del público favorecía con sus fallos al equipo andaluz. En este tiempo, pudieron haber marcado los canarios. Un chut fuerte de Semán fué a dar oportunamente en el cuerpo de Jesús cuando éste estaba completamente batido. La suerte en esta ocasión evitó el empate.

En la s egunda parte, a los nueve minutos, los canarios empataron.

Arencibiar, al rematar de cabeza un corner lanzado por Arocha fué el autor del gol. Después de este tanto los canariros dominan debido a los gritos de ánimo que el público les dá. Hay una jugada desgraciada en la meta sevillana al dar Jesús con el codo un fuerte golpe a Torres, el cual queda tendido en el suelo sin que fuera atendido por los jugadores, teniendo que lanzarse el público en socorro del jugador lesionado.

Lo mejor de los dos onces fureon los tríos defensivos, distingueíndose además por los canarios Semán, y por los andaluces Soladrero.

Arbitró el catalán Lloveras, que lo hizo medianamente, pues favoreció con sus fallos al equipo andaluz.

Equipos:

Betis: Jesús; Jiménez, Jesusin; Peral, Soladredo, Adolfo I; Altuna, Adolfo II; Romero, García de la Puerta y Enrique.

Club Deportivo Tenerife: Cayón; Llonguess, Fernández, García, Escubell, Arocha; Torres, Ransel, Arencibia, Semán y Luzbel.

ATHLETIC MADRILEÑO 1. LOGROÑO 0.

Madrid 11.—Esta difícil victoria del Athlétic es la más clara muestra del pobre juego que desarrolló. Una alineación poco afortunada y después, en el segundo tiempo la lesión de Pepín que hubo de retirarse del terreno, pueden tener para el Athlétic la desagradable consecuencia de su eliminación.

Las líneas delantera y media del equipo madrileño no rindieron un jueego efectivo, estando sobre todo en la segunda parte absorvidos materialmente por la línea medular contraria. Ni Arteaga ni Santos ni Rey tienen actualmente facultades para rendir una buena labor en los medios y en cuanto al ataque, la inteligencia de Buiria no pudo suplir las defieciencias de sus compañeros, algunos de ellos, además, faltos de voluntad.

El equipo riojano, tiene en la defensa y los medios, los mejoress hombres del cuadro. Fuertes, duros, pegajosos, codiciosos se emplearon con extraordinario ímpetu y entusiasmo, empujando a los atacantees hacia la meta contraria. Pero la línea delantera está falta de buenos rematadores. Por ello no consiguieron ayer la victoria.

El arbitraje del catalán Arribas fué bastante deficiente.

Equipos:

Logroño: Urreaga; Alcalde, Recarte; Santin, Mugarra, Tell; Araujo, Julian, Escola, Luisin y Polo.

Athlétis: Antonio; Corral, Pepin; Santos, Rey, Arteaga, Martín, Losada, Ordoñez, Buiria y Costa.

VALLADOLID 1. VALENCIA 1

Valladolid 11.—El primer tiem pofué excelente no por la clase del juego realizado sino por la movilidad del mismo.

A los cinco minutos se produce el prime saque de esquina contra el Valladolid de la larga serie que contra él se lanzaron. En seguida Chuch iincurre en otro corner y se lanzan a continuación seis más.

El primer tiempo termina sin que el marcador se altere.

En la segunda parte persiste la movilidad del juego, pero ahora con mayor dominio de los locales, quienes a los diez minutos consiguen el gol por medio de Julito que remata por el ángulo un templado pase de López.

El tanto en contra obliga a los delanteros blancos a lanzarse a una ofensiva decidida y persisten en su falta de decisión en los remates aunque constantemente llegan a originar peligro al portero Castellano. Después de tirar el Valencia dos saques de esquina sin consecuencia vuelven a dominar lo locales, pero mediado el tiempo, una indecisión de la defensa del Valladolid, permite a Capilla fusilar el tanto del empate.

A partir de este momento el juego se hace insulso y aburrido, salvo los cinco últimos minutos en que los dos equipos bucan con calor el mejoramiento del resultado.

Por el Valencia Molina y los detanleros hasta llegar a la portería.

Del Valladolid el trío defensivo, Julito y García.

El arbitraje aceptable.

IMPERIAL 0.—SPORTING DE GIJON 3

Murcia 11.—A los nueve minutos de haber comenzado el encuentro una escapada de Adolfo da ocasión a un centro que crea un barullo grande ante la puerta de Conesa y que aprovecha Pin para marcar el primer gol.

Ocho minutos más tarde y en jugada personal Herrera burla varios jugadores cede a Adolfo y el centro de éste lo remata imparablemente logrando el segundo gol.

En la segunda parte, a los tres minutos, una mala jugada de Plaza es aprovechada por Pin para fusilar el tercer tanto.

A los 22 minutos termina el partido con el triunfo del Sporting de Gijón por tres a cero.

El arbitraje de Medina fué bueno.

DEPORTIVO ALAVES 3.-OSASUNA 1.

Vitoria 11.—A los 19 minutos, en un corner que saca Olano, Trillo recoge la pelota y la pasa a Juanillo que la envía a la red.

Cuando va un cuarto de hora de juego Catuchas en buena posición cede el balón a Gil que de un chut cruzado consigue el único gol del Osasuna.

A los 40 minutos consiguen los vitorianos marcar su segundo gol.

Casi al final la defensa osasunista vuelve a incurrir en otra mano descarada dentro del área y esta vez Ledesma lo castiga con penalty que tirado por Lecue es el tercer gol del Deportivo.

El arbitraje de Ledesma fué malo.

OVIEDO, 2.—Arenas, 0.

A los 17 minutos en un castiob que se tiró contra el Arena Chust bombeó la pelota sobre la portería que defendía Zarraonandia; Langara recogió el balón y lo entregó a Cheslo que se lo devolvió. Langara falló el remate pero Gallrat llegó oportuno introduciendo la peolta en al portería contraria.

A los 25 minutos el Oviedo consiguió su segundo goal consecuenci adel acoso incesante que sus delanteros ejercían sobre la portería del Arenas. Langanra lanzó un chust desde lejos con el pie izquierdo que fué a estrellarse en el cuerpo de Eugastiaguirre; el balón vovlió hacia le centro del compo y ahora Langare tiro con el pie contrario batiendo esta vez a Zarraonandia.

Dirigió la contienda Comorera que realizó un buen arbitraje.

RACING DE SANTANDER 3.—DEPORTIVO DE LA CORUÑA,1.

Asistió al encuenrto el seleccionador nacianal Sr. Mateos.

A los siete minutos de niteresantísimo juego marcó el equipo forastero al rechazar flojamente Sola un trio bueno de Feliciano que Chacó bien colocdao envió a las mallas.

Al minuto de este gol, una arrancada magnífica de toda la delantera santanderina la finalizó Oscar de un tiro espléndido que valió al equipo santanderino el empate. Cuando faltaba poco tiem po para finalizar el primer tiempo un pase de Larrinaga a Oscar lo cedió este magníficamente logrando el segundo goal para el Racing.

Dos goals se marcharon en esta parte y ambas fueron para el equipo local. El primero al aprovechar Cisco un fallo de Soya que fácilmente convirtió en el tercer goal y el cuarto tanto una clara mano de Sarasqueta que se castiga con un penalty que Oscar lo convirtió en gol.

Por exceso ed original dejamos de publicar algunos encuentros cuyos resultados daos al comienzo de este información.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José López, con domicilio Santo Domingo 1, de herida contusa en la región occipital, casual.

—Manuel Valle, San Antonio Abad, 14, de herida contusa de 0,04 en la región occipital, casualmente en la vía del tren.

—Mariano García, con domicilio Caridad, 4, de dos heridas contusas de 0,02, en la región occipital, casual.

—Manuel Andamoyo, Concepción Arenal, 8, de fractura incompleta del cúbito y radio derecho por su tercio inferior, casual.

Información local

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador Civil, señor González Taltabull, recibió ayer mañana, en su despacho, las siguientes visitas:

Don Fernando Portillo, don Manuel Morales, señor alcalde de Espera, con una comisión de dicho pueblo; secretario del Ayuntamiento de Arcos; señor alcalde, con el secretario, de Torre-Alháquime; don Eduardo Juliá, director de LA INFORMACION.

—

El gobernador no recibió al mediodía de ayer a los informadores, a los que manifestó, por conducto de un secretario, que no tenía ninguna noticia de interés.

—

En el antedespacho del gobernador saludó a los reporteros el diputado a Cortes, señor Muñoz Martínez, quien les manifestó que el próximo día 17 llegaría a Cádiz el ministro de Justicia, señor Albornoz, para dar una conferencia, no estando aún fijado el local en que ésta tendrá lugar.

Reyerta sangrienta

Los guardias municipales presentaron en la Comisaría de Policía, al que dijo llamarse Ménd z, de 62 años, casado, natural de Chiclana, de oficio ajustador, porque en el Parque de Genovés fué detenido por el cabo del Regimiento de Artillería de Costa número 1, y soldado de Infantería Regimiento núm. 27, Antonio Serrano Castro, quienes o entregaron a los citados funcionarios porque en el lugar mencionado, riñó con el individuo Manuel Ortega Guerrero, de 41 años, natural de Sevilla, con domicilio en Marqués de Cádiz, núm. 4, resultando el primero con una herida incisa en el dedo medio de la mano, contusiones en los dorsos de ambas manos y herida contusa en la región occipital, y el segundo, con una herida inciso cortante, de 3 centímetros de extensión, en la región precordial izquierda, otra ídem, ídem, de 0'02 deltoidea; otra ídem, de diez centímetros de extensión en la región geniana derecha; otra ídem, ídem, de dos centímetros penetrante en la caoida, leneal, lado izquierdo, y otra ídem en la región mastoídea derecha.

Ambos lesionados fueron asistidos en el Hospital Mora, calificándose al primero de pronóstico reservado y al segundo de grave, quedando este último hospitalizado en dicho centro benéfico, sala de San José.

Las lesiones que sufre el Manuel Ortega, le fueron causadas por el Braza, según manifestó éste, con una navaja, propiedad de aquél, que éste le arrebató en la lucha; dicha navaja fué entregada en la Comisaría.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Víctor, mártir.

SANTO DE MAÑANA

El Patrocinio de San José.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA.—Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, tercer día de la solemne Novena en honor de la Divina Pastora, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, rector del templo.

EN HONOR DE SAN JOSE.—Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, sexto día del solemne Septenario que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos y la Pía Unión de San José de la Montaña celebra para conmemorar los Dolores y Gozos del Bendito Patriarca, predicando el R. P. Fray Redento de la Cruz, Carmelita Descalzo.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, sexto día del solemne Septenario en honor de San José, predicando el R. P. Fray Modesto Eizmendi, O. F. M

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne Septenario en honor del Bendito Patriarca San José, predicando el señor Cura párroco don Francisco Bonassi Gatica.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL. —FIESTA DEL PATROCINIO DE SAN JOSE. — A las nueve y cuarto comienza el Coro de la mañana, con Prima y Tercia y Misa solemne con sermón, a cargo del muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, Canónigo Lectoral.

Ocurrencias locales

NIÑO LESIONADO

En la Casa de Socorro de Extramuros, fué asistido el niño de 6 años, Antonio Real Blanco, con domicilio Callejón de las Cadenas (casa de campo), de hematoma en la región frontal y erosión en la región superciliar izquierda, que en dicho lugar se la causó con una piedra, el de 11 años, José Roa Roa, que habita en dicha calle.

DETENIDO

Lo fué en la Plaza de Argüelles, por la Guardia municipal, el individuo Manuel Rueda Guerrero, de 26 años, con domicilio Soledad, núm. 15, porque hace varios días se producen quejas por el vecindario, porque desde la muralla de San Carlos insulta y amenaza a los transeuntes, teniendo, al parecer, perturbadas sus facultades mentales. Ingresó en la Prevención Civil.

CAIDA CASUAL

Francisco Doban Jiménez, con domicilio «Venta de Guerrero», fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, de herida incisa de tres centímetros de extensión, en la región malar derecha, causada a consecuencia de una caída casual en el citado establecimiento.

POR JUGAR AL FOOT-BALL

Continúan produciéndose partes por la Guardia municipal, contra los jóvenes que se dedican a jugar en la vía pública, molestando a los transeuntes.

Del Muelle

Durante el domingo y el lunes se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

EL «JUAN SEBASTIAN ELCANO»

Procedente de Cristóbal La Guayra, Puerto Rico, Colón, Santo Domingo, Tenerife y otras escalas, tomó entrada ayer el trasatlántico «Juan Sebastián Elcano», conduciendo importante pasaje para Cádiz y en tránsito.

Entre los señores desembarcados en ésta, figuran los siguientes señores;

Luis Villas Villarreal, diplomático español que procede de Puerto Rico; José Roger Serrano y Cayetano Ordóñez, toreros, que proceden de La Guayra; Marieta N. de Pedreira, profesora norteamericana; Consuelo C. de Pedro, profesora española; Manuel Miranda, comerciante: Candelaria Bethancourt, sus labores; Consuelo Alberto, idem; Pilar Díaz Rodríguez, idem; Angela Basco, idem; Carmen F., viuda de Armijo, idem; José Arnufo Torrero, estudiante súbdito de Costa Rica; Narciso Jiménez Ruiz, militar español; Avelin N. Pianca, profesor norteamericano; Andrés Leiva Mérida, torero; José García Rodríguez, torero; José Leal, torero mexicano; Agapito Medina, propietario; Capucino Annibale, comerciante italiano.

Este buque ha conducido también importante cargamento, muy principalmente en café.

Atracó este buque al muelle núm. 2.

OTROS BUQUES

Procedente de Huelva tomó entrada en lastre, el laud «Pepito».

De Barcelona tomó entrada el vapor «Villa de Madrid», con pasaje y carga general, y salió a las 15 horas de ayer, con id. id., para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Para Sevilla, con cargamento de cemento, fué despachado el vapor español «Freixas 3».

El laud «Tres Pepitos», llegó procedente de Lepe, con cargamento general.

De Barcelona tomó entrada, con escalas en Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga, el vapor «Manuel Arnús», que sigue viaje para Habana y Nueva York.

Ha dejado en Cádiz tres pasajeros y conduce en tránsito 100 más los que tome en Cádiz y además carga general.

Procedente de Bilbao, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo, llegó el vapor «Romeu», con 320 toneladas de carga general para Cádiz, y otro tanto en tránsito.

La motonave «Ciudad de Sevilla», llegada de Canarias, salió para Barcelona, con pasaje y carga general.

Con destino a La Coruña, con pasaje y carga general, salió la motonave «Plus Ultra», cuyo buque llegará hasta Bilbao.

Procedente de Orán, en lastre, llegó el vapor noruego «Jacob Christensen.

El vapor español «Manuel Arnús» fué despachado para Habana y Nueva York.

El vapor «Jaime B», llegó con carga general, procedente de Larache.

Para Barcelona fué despachado el vapor «Ciudad de Sevilla», con carga general.

El vapor «Plus Ultra», fué despachado para Bilbao y escalas, con pasaje y carga general.

Para Sevilla, con carga general fué despachado, el vapor «Jaime 3».

COMPAÑ A TRASATLANTICA

Situación de sus buques el 11 de Abril de 1932;

El vapor «Argentina» salió el 5 de Abril, a las seis de la tarde, de Río Janeiro para Las Palmas.

El «Uruguay» salió el 10 de Abril, a las cuatro de la tarde, de Tenerife para Río Janeiro.

El «Habana» llegó el 7 de Abril, a las nueve de la mañana, a Veracruz.

El «Cristóbal Colón», en Bilbao.

El «Juan Sebastián Elcano» en Cádiz.

El «Marqués de Comillas» llegó el 8 de Abril, a las cuatro de la mañana, a New York.

El «Magallanes» salió el 7 de Abril, a las cuatro de la tarde, de Puerto Rico para La Guayra.

El «Manuel Arnús» en Cádiz.

El «Manuel Calvo» en Barcelona.

El «Antonio López» en Barcelona.

El «Buenos Aires» salió el 13 de Febrero, a la una de la mañana de Cádiz.

El «Joaquín Piélago» en Cádiz.

El «Mogador» en Cádiz.

Otra cuestión sangrienta

UN MARIDO AGREDIO A SU MUJER.—NUMEROSO PUBLICO TRATO DE LINCHARLE, PUDIENDO LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD, A PURA FUERZA, EVITARLO

A las 23, del próximo pasado Domingo, ocurrió un suceso que constituyó un formidable escándalo.

El sereno Félix Vergara, manifestó en la Comisaría de Policía que sintió voces de auxilio que partían de la accesoria, despacho de lechería, sito calle Manuel Enriquez, núm. 2, por la calle de San Juan de Dios, núm. 2, por lo que penetrando en el interior de la misma, vió que un hombre estaba maltratando a una mujer, recogiéndo a ésta que se encontraba herida y conduciéndola al Hospital de San Juan de Dios, donde dijo llamarse Angela García Galisteo, de 49 años, casada, natural de Puerto Real, con domicilio en el lugar del hecho, siendo asistida en dicho benefico establecimiento de una herida contusa en la región occipito parietal izquierda y contusión con hematoma en el antebrazo del mismo lado, calificada de pronóstico reservado.

Le asistió el doctor don José Morillo y practicante don Pedro Sospino.

Agrega el citado funcionario que posteriormente volvió al lugar de la ocurrencia, para proceder a la detención del autor de las lesiones, viendo frente a la puerta gran cantidad de público y que aquella se encontraba cerrada por el interior.

Acudieron el cabo de Seguridad, Domingo Nieves, y la pareja de servicio del mismo cuerpo, compuesta por los guardias José Domínguez y Juan Abillón, quienes con el sereno Juan Domínguez, procedieron a derribar dicha puerta.

El público no pudo ser contenido, penetrando en el interior de la accesoria, tratando de linchar al agresor.

Este, por las dichas autoridades pudo ser reducido a la obediencia, arrebatándosele el bastón que esgrimía y un martillo.

Al mismo tiempo compareció el que dijo llamarse Manuel Canteni Ponciano, de 20 años, mecánico de la Escuela Naval, que habita en la calle Plocia, número 3, el que manifestó que al pasar por el lugar indicado escuchó voces de auxilio, penetrando seguidamente en la referida accesoria, viendo que un individuo estaba mallratando a una mujer que se encontraba en el suelo y al tratar de evitar la agresión fué maltratado por el detenido.

Se l ama éste, Juan García Pérez, de 44 años, casado, jornalero, natural de Puerto Real, con domicilio en Mateo de Alba, 21.

También compareció en la Comisaría de Policía, el que dijo llamarse Daniel González Conde, de 24 años, soltero, natural de Boss (Santander), con domicilio San José, 8, el cual había sido asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa en la región temporal izquierda, pronóstico reservado, quien manifestó que dicha lesión le fué inferida en el establecimiento de lechería, antes mencionado, por el citado Juan González, que se encontraba con la Angela, una hija de ésta y otra hija de la dueña de la casa.

Agregó que la agresión fué rápida, que el agresor le propinó un bastonazo continuando la agresión con la repetida Angela, que es esposa del agresor.

A éste, como primera providencia, se le pasó a la Prevención Civil, y al ser después traslado a la Comisaría de Policía, fué seguido por un público numerosíiimo que trató nuevamente de lincharlo, costando gran trabajo a los agentes que le conducían evitarlo.

El público, ya en la puerta del cuartel de Seguridad y a requerimiento de éstos, se retiró pacíficamente sin la menor protesta.

Audiencia

En la mañana de ayer se reunió la comisión de libertad condicional para el examen de veinte expedientes de igual número de reclusos que se proponen por las respectivas prisiones para el disfrute del sitado beneficio.

TOMA DE PROMESA DEL NUEVO PROCURADOR DON FERNANDO LEPIANI Y MUÑOZ

En la mañana de ayer se constituyó el Tribunal en pleno, bajo la presidencia del que lo es de esta Audiencia don Eduardo Iglesias Portal, quien tomó la promesa al Sr. Lepiani Muñoz, hijo de nuestro estimado amigo don Enrique Lepiani quien lo padrinó.

Concurrió al acto todo el personal de la Audiencia, así como buen número de amigos particulares del joven procurador, Decano del Ilustre Colegio de Abogados don Francisco Clotet Miranda, y los colegiados señores Beltrami, López Gálvez, Quintero, Moreno Moncholi, Amigueti, Vega Hidalgo, Fernández Repeto Mirtín Ciruelo, Rodríguez Piñero (don Santiago), Sola (don Emilio), Pérez Halcón, Alvarez Ossorio, Notarios, señores Torrecillas, Martín de Mora, Castro, Barrasa y Reina.

Por el Juzgado de Instrucción don Ramón Dolarea y por el municipal el señor Sánchez de la Vega y secretario judicial señor Menéndez.

Por el colegio de procuradores su Decano don Francisco Meléndez de los Reyes y los colegiados Sr. Fabrellas, Meléndez (D. E.), Martín de Mora, Antonio Ortega, Cárdenas, González Collado, Fernández Polo, Sánchez, Pérez Halcón (don Federico) etc.

Teniente fiscal don Francisco Gaztelu, Sr. Rodríguez Franco y fiscales municipales señores Gómez y Rodríguez de Arias y don Eduardo Caamaño, Secretario de la Audiencia don Ricardo Pro y auxiliares de la misma Srta. Rosa Guerrero.

Entre los amigos particulares se encontraban el catedrático y alcalde de Cádiz don Enrique Alvarez López, don Rafael García, don Juan Cressi, don Juan Gonzlez Yesles, don Juan Medina, don Miguel Cachá, oficial de prisión provincial don Juan José Díaz Castañeda, don Manuel Baeza, don Manuel Ventín, don Francisco y don Juan Yelamos, don Javier Rendón, don Julio Sánchez, don Demetrio Nalda, don Francisco Gómez, don Sebastián Pavón, don Juan Fernández Loaiza, conde de Villamar, don Miguel Bestaro comandante de Artillería de la Armada, don Mónico Cádiz, señores Suffo, Mantecón, García y numerosos amigos y compañeros de la Facultad de Medicina donde el nuevo procurador cursa estudios; don Enrique Sánchez, don José Braza Navarro, don Antonio Torrecillas, don Felipe de la Sierra,, doctor Urtubey, don Carlos Sánchez, don José Torrecillas, don Juan González, don José María Quintero, don José María Alba y Prieto, don José Hidalgo y otros.

Terminada la ceremonia el nuevo y joven procurador don Fernando Lepiani Muñoz obsequió a la numerosa concurrencia con selectos habanos.

Deseamosles muchos triunfos en su carrera.

* * *

Ante la sección segunda se vió la causa del Puerto de Santa María contro José Belinzón y otro, delito de robo.

El fiscal pidió 2 años, 11 meses y 11 días de prisión; el abogado defensor señor Beltrami la absolución.

Sanlúcar.—Infracción de la ley de caza, fiscal pidió 2 meses y un día de arresto. El defensor Sr. Beltrami pidió la absolución. Practicadas las pruebas, el Sr. Fiscal retira la acusación.

Algeciras.—Robo. Andrés Corral y dos ms. El ministerio fiscal después de brillante informe mantiene la sentencia de pena prisión correccional. El Abogado defensor en brillante y bien detallado informe esplica la inculpabilidad de su patrocinado y termina su elocuente defensa pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

Seguidamente hace uso de la palabra por los otros procesados el Sr. Martín de Mora yempieza su defensa de los acusados de la siguiente forma:

Traicionaría Señor, ahora mis más íntimos y nobles sentimientos: no cumpliría los dictados imperiosos e irresistibles de mi propia conciencia, si no dedicase hoy un sentidísimo recuerdo a la venerada memoria del que en vida fué mi fraterna lmaigo e ilustre compañero don Joaquín Martínez de Pinillos y Bel, cuyos mortales despojos descansen para siempre en la paz augusta y solemne del sepulcro.

Más, por honda y sincera que sea, como lo es en efecto señores Magistrados, porque yo le quería como a un hermano; por muy intensa que sea, repito, la pena que mi alma experimenta con motivo de tan dolorosa pérdida, acaso no sería oportuna la mención en este acto, si no fuera obligadísimo el recuerdo desde el puesto de honor que ocupo, al que el finado dignificó con su prestigio durante 25 años de carrera.

Martínez de Pinillos estuvo en todo momento profundamente enamorado del ejercicio de la abogacía, por el que experimentó siempre especial predilección; y por llo, sin que pueda yo desconocer los positivos valores que constituyen nuestro Ilustre Colegio, bien puedo proclamar muy alto por ser de extricta justicia, que nuestro llorado compañero fué uno de sus más destacados componentes, no solo en el terreno profesional, sino también bajo el apecto importantísimo de la moral y de la conciencia.

Poseía Martínez de Pinillos, talento privilegiado: palabra fácil y elocuennte: dialéctica serena y persuasiva: robusta y convincente argumentación: visión clara y rapidísima de los hechos: y antetado y sobre todo, era un hombre caballeroso, excelente compañero, serio, bueno, formal y honrado, honrado a carta cabal, como suele decirse de aquellos que fueron esclavos siempre de la más exquisita y dpurada corrección.

No se me oculta señores Magistrados, que no he debido acaso melestaros con estas consideraciones, tan ajenas ciertamente a la misión que aquí nos congrega; pero yo os suplico que me perdonéis, siquiera sea porque lo he hecho en un cumplimiento de un sacratísimo deber, rindiendo piadoso y emocionado tributo a la respetable memoria del queridísimo amigo e inolvidable compañero, a quien la muerte, traidora arrebató para siempre, infligiendo una nueva y profunda herida en nuestro corazón, casi agotado ya por tantos y tan amargos sufrimientos.

Termina su brillante discurso con informe elocuente y pide la absolución de sus patrocinados.

JUICIOS PARA HOY

San Miguel (Jerez).—Atentado.—Ricardo Gutiérrez Corrales.—Sres. Reina y Sierra.

San Miguel (Jerez).—Hurto.—Manuel Zapata Ruiz y otros.—Sres. Beltrami y Conti.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación provincial, señor Icardi, recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Amado García Burlié, doctor en Medicina; don Fernando Portillo, ex diputado provincial; don Alonso Pinéda García, labrador; don Jisé Acedi del Olmo, don Rafael Bernal, decano del Cuerpo médico provincial; don Manuel Caramé Pineda, don Manuel Morales y don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina.



CUARTO ANIVERSARIO

Las misas que se digan el miércoles 13 del actual en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, desde las siete y media hasta las diez, serán aplicadas por el descanso eterno del alma del señor

Don José Gener y Sánchez

Coronel de Infantería de Marina

Que falleció en Cádiz el día 13 de Abril de 1928, denpués de reeibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Q. S. G. G.

Su viuda y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones, una oración por el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Narios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Esta mañana llegó temprano a su despacho del Ministerio de la Guerra, el Jefe del Gobierno y titular de este departamento, señor Azaña, que se dedicó durante buena parte de la mañana a resolver asuntos pendientes con el Subsecretario general señor Ruiz Fornells.

Después del despacho ordinario, el señor Azaña recibió varias visitas y, entre ellas, las del Subsecretario del Ministerio de Estado, señor Gómez Oserin, Jefe de Estado Mayor del Ejército, varios jefes y oficiales y algunos diputados a Cortes.

Al mediodía el señor Azaña marchó al Palacio Nacional, para despachar con el Presidente de la República.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS PERIODISTAS

A primera hora de la tarde el Subsecretario de Gobernación, don Carlos Esplá, recibió a los periodistas dándoles cuenta de haberse celebrado en Linares unn reunión de comunistas, habiéndose encontrado la policía una bomba con mecha, y además de ella catorce petardos, tres pistolas, un puñal y otras armas.

Se efectuaron varias detenciones.

El señor Casares Quiroga, recibió también al mediodía a los informadores manifestándoles que ayer Domingo, en Granada, habían explotado tres petardos, añadiendo que se había clausurado el centro comunista, habiéndose practicado también algunas detenciones.

Dijo también que hoy se habían declarado en huelga, en dicha capital, los carpinteros y albañiles.

En Estado

LAS DIRECCIONES GENERALES QUE DEPENDERAN DE ESTE MINISTERIO

A los periodistas que acudieron hoy a hacer su información dlaria en este departamento, le dieron una nota de las Direcciones Generales que comprendería, con arreglo a la nueva ley de presupuestos y las personalidades que las desempeñarán:

Dirección de Protocolos, don José Muñoz Vargas, ministro plenipotenciario de tercera clase.

Dirección de asuntos generales, don José Rojas Moreno, ministro plenipotenciario de tercera.

Dirección de asuntos políticos, don José López Olivan, ministro de tercera.

Dirección de asuntos comerciales, don Luis Calderón Martín, ministro de tercera.

De asuntos contenciosos, don Jaime Moreno, de la misma categoría.

En Trabajo

VISITANDO AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Durante un buen espacio de la mañana, el ministro. señor Largo Caballero, se dedicó con el subsecretario señor Fabra, a despachar asuntos pendientes del departamento.

Después del despacho, recibió varias visitas.

Al mediodía recibió a los periodistas, diciéndoles haber sido visitado por una comisión de empleados de la Compañía Telefónica Nacional de España, que le piden la constitución de un comité circunstancial, ínterin se creaba de manera definitiva el jurado mixto.

Contestó el ministro que habiendo dado ya la orden de constitución del jurado mixto, no creía procedente crear uno de carácter circunstancial.

Recibió, asimismo, a una comisión de navieros españoles, para evidenciarle su satisfacción por el resultado de la Conferencia Marítima.

Una comisión de hoteleros habló al señor Largo Caballero, de los recursos que tienen presentados con ocasión del despido de algunos empleados del Hotel Alfonso, y les dió cuenta de la sanción impuesta al propietario del mismo.

Para hablarle de cuestiones de carácter social visitáronle también otras comisiones.

En el Palacio Nacional

EL NUEVO EMBAJADOR DE BELGICA PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA AL DE LA DE ESPAÑA. - UNA NOTA DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

Como se había anunciado y con arreglo al protocolo tuvo lugar a las once de esta mañana en el Palacio Nacional, la ceremonia de entrega de las cartas credenciales ante el Presidente de la República del nuevo ministro de Bélgica en España Mr. Evera.

El nuevo Embajador belga llegó al Palacio de Oriente, en un coche, al que daba escolta la guardia republicana en traje de gala, acompañado del introductor de Embajadores Sr. López Lago y del secretario de la Embajada.

En la plaza de la Armería, la tropa que daba la guardia exterior de Palacio rindió honores al nuevo Embajador de Bélgica, que fué recibido al pie de la escalera principal por el secretario general Sr. Sánchez Guerra y miembros del Gabinete diplomático.

El día de ayer en los Ministerios. El nuevo Embajador de Bélgica presenta sus cartas credenciales al Presidente de la República. Interesantes declaraciones del ministro de Marina. El ministro de Instrucción habla sobre los incidentes escolares de Madrid. "Heraldo de Madrid" califica de "birria" el programa de festejos para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República

En el despacho esperaban el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de Estado Sr. Zulueta, jefe del cuarto militar del jefe del Estado general Queipo de Llano y los ayudantes de servicio.

Pronunciáronse los discursos de rúbrica entre el Sr. Alcalá Zamora y el nuevo Embajador, haciéndose votos por la más estrecha unión entre Bélgica y España.

A la salida de Palacio rindiéronse nuevamente honores a Mr. Evers, que después cumplimentó al ministro de Estado y las visitas protocolarias.

—El Sr. Alcalá Zamora ha recibido un cablegrama del Presidente de la República de Colombia, saludándole con ocasión de la conmemoración del segundo centenario del nacimiento de José Celestino Mutis.

El jefe del Estado español ha correspondido con otro, agradeciendo el mensaje de salutación.

—Se ha facilitado a la prensr por la secretaría general de la presidencia de la República una nota dando cuenta de que el Presidente de la República ha reintegrado al Tesoro la cantidad de cincuenta mil pesetas con un céntimo, a que ascienden las economías logradas de la consignación para atenciones de la presidencia en el primer trimestre del año actual.

Interesantes declaraciones del ministro de Marina

Madrid.—El Ministro de Marina, señor Giralt, ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones sobre los incidentes con motivo del viaje del Presidente de la República a Baleares.

Este periodista acompañó al Presidente en su viaje.

Este le preguntó al Ministro su opinión sobre tales incidentes, y el señor Giralt contestó que todo lo dirá en un artículo periodístico que ha escrito por acuerdo del Gobierno, y que se publicará el día catorce del actual, aniversario de lo proclamación de la República.

En Consejo—añade el señor Giralt se dispuso que los ministros trazaran un plan de reforma en sus respectivos departamentos y en ese plan estarán trazadas sus impresiones.

En Marina, siguió diciendo el ministro, se puede hablar de dos cosas: de lo hecho y de lo que se va a hacer.

Lo hecho corresponde por entero al señor Casares Quiroga, y que ya está convertido en leyes. La Armada ha sido reorganizada profundamente y quedan algunos cuerpos a extinguir cuyos servicios serán sustituídos con personal civil, cuando sea necesario, ingenieros, artillería, eclesiásticos y farmacéuticos.

Ahora—agrega—se hará la reducción de plantillas y solamente restan cinco cuerpos, que son los llamados cuerpos patentados, que son: el cuerpo general, Intendencia, Jurídico, Sanidad y Maquinistas.

También se reorganizaron y mejoraron los cuerpos auxiliares de la Armada: torpedistas, radiotelegrafistas, condestab es; etc. Estos, a los que se les llamaba clases, pretendían algunas mejoras de carácter moral, tal como insignias, trato a bordo, dormir fuera de la cámara. comer aparte y otros detalles que les molestaban.

A la marinería, continuó manifestando al periodista el ministro de Marina, se le ha mejorado también, aumentándole en cincuenta céntimos su haber, de suerte que ahora percibe 2'25 pesetas para gastos de alimentación y se ha dispuesto que ellos adquieran las vituallas por su cuenta y administren los fondos por medio de una junta que se nombre cada semana. Obran los marineros independientemente y comen de manera admirable.

En el ministerio hay un marinero que ha facilitado la Casa del Pueblo, que confecciona el menú que previamente se le ha trazado por la misma marinería.

En el Departamento—añadió se ha creado la subsecretaría de la Marina de Guerra, separada de las funciones del Estado Mayor. Este ordena, y la subsecretaría de Marina organiza los servicios.

Como en la Marina de Guerra lo esencial es la flota, hay que dar a ésta la mayor eficiencia.

Esta es mi orientación.

Nos faltan muchas cosas. Hay barcos, pero carecemos de torpederos. No tenemos municiones, minas, navíos auxiliares y otras cosas.

Mi deseo es comprar, pero en el último presupuesto de mi departamento se hizo una reducción de ochenta millones de pesetas y no hay cantidad alguna para nuevas construcciones y eso es cuestión que hay que plantear en el Parlamento.

El periodista que le interviuvaba preguntó al ministro si no consideraba un poco recargada la plantilla de la Armada General.

—Ya no se admiten más alumnos en la Escuela Naval, respondió el doctor Giralt, y los oficiales en activo son necesarios porque van a entrar en servicio dos nuevos cruceros.

Uno de estos cruceros será botado el próximo día 20 en El Ferrol y el otro se terminará de construir antes de dos meses.

En Cartagena se construyen actualmente dos destructores, que creo que se encuentren listos para el verano.

Luego, hay que hacerles navegar y esto cuesta mucho dinero, pero se lucha con la realidad presente.

—Yo creo, hizo observar el periodistas, que es la única manera de que no pase como ahora ha ocurrido con el cortejo presidencial. Salimos con cinco unidades de Cartagena y sólo una llegó a Valencia.

—Lo ocurrido en el «Luis Díez», contestó el ministro, tiene su explicación.

—¿Y lo del «Churruca»?, preguntó el periodista.

—No tanto, respondió el señor Giralt El «Luis Díez» había quedado con la mitad de sus calderas y el vendaval reinante no le dió tiempo para encender todo para oponerse a la borrasca.

—He ordenado, dijo el ministro, la apertura del correspondiente expediente y creo que se salvará este barco por haber encallado en la arena, pues nada se ha roto.

Se ha enviado a Ibiza una excavadora que había en Valencia.

El informador le preguntó su opinión sobre el incidente por él presenciado.

A esta pregunta del periodista, contestó el ministro que apenas llegado a Madrid y entrado en el Ministerio destituyó al Jefe de la Base Naval de Mahón.

Durante mi visita a dicha Base advertir que en la sala de lectura de la marinería solamente se veían periódicos de tibio republicanismo o no republicanos, y así lo dijo delante del propio Presidente de la República.

Me contestó a esta observación el jefe de la Base que las suscripciones costaban muy caras.

Además la Base no se encontraba engalanada como es costumbre en estos casos, y naturalmente, destituí al jefe de aquella Base Sr. Ibáñez, que embarcará como le corresponde.

Dijo que no había concedido importancia a un letrero que había visto en la Base Naval de Cartagena, y donde decía «Salón del Trono» con una coronita.

Mayor importancia tiene, dijo, lo ocurrido en las fiestas de Homenaje a la República, donde varios marinos que ocupaban una platea observaron una actitud francamente despectiva.

Realmente parece que hubo desafecto.

Aquí el periodista dijo; Algunos marinos deseábamos que tirasen al agua a aquellos oficiales.

—La disciplina a bordo—replicó el ministro—es muy severa, pero si el comandante del buque sabe conservarse en su puesto, no hay cuidado alguno.

Lo que se dice sobre el monarquismo en la Marina es algo exagerado, pues hay antirrepublicanos en la Armada como los hay en otros centros.

En la Escuela Naval he corregido ciertas deficiencias por mí observadas y que me reservo para evitar ciertas tendencias.

Si un día en el Congreso se me expresara el deseo de conocer los hechos, expondría claramente los trabajos realizados en la Armada.

Más interés tiene para mí la labor de la Marina Civil, que estaba supeditada a la Marina de Guerra, hasta que la hicimos independiente y la hemos democratizado fomentándola.

Otra reforma introducida en la Marina, ha sido la creación del Cuerpo de Intervención Civil, creación que estimo muy interesante.

Sucesos

DISTURBIOS EN LA NORMAL DE MAESTROS, DE SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana registróse algunos disturbios en la Escuela Normal de Maestros de Sevilla al pretenderse por algunos escolares que cesaran las clases en dicho centro.

Hubo estacazos y bofetadas interviniendo la fuerza de Seguridad que restablecieron el orden.

En la Universidad se anotaron diversos ligeros incidentes.

UNOS INDIVIDUOS INCENDIAN UNA TRIBUNA DEL PASEO DE LA CASTELLANA. - DETENCIONES

Para que el presidente de la República y los miembros del Gobierno presenciasen el desfile militar que el próximo día catorce había de tener lugar con motivo de las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República, habíase instalado una tribuna en el Paseo de la Castellana, esquina de la calle Fernando el Santo.

A las cuatro de la madrugada aproximadamente se detuvo un automóvil junto a la mencionada tribuna, descendiendo varios individuos, que con bidones de gasolina de que iban provistos la rociaron de gasolina, prendiéndola fuego, y como desde el coche a la tribuna hubiese formado un reguero de dicho líquido, a consecuencia de haberse roto un bidón que seguía ardiendo mientras en él marchaban los incendiarios, éstos al darse cuenta de que el auto ardía, arrojáronse de él en la plaza de Colún, no sin que una pareja de Seguridad detuviese al chófer.

El detenido dijo llamarse Lucas María Oriol, estudiante hijo del diputado a Cores por Avila don José Oriol manifestando que no recordaban lo que habían hecho y que había estado de juerga bebiendo con exceso.

Dijo que sólo recordaba el nombre de uno de ellos que se llamaba José Blaniz Zabala abogado de 25 años que pronto fué detenido expresándose en los mismos términos que Oriol.

Como se logró acudir en seguida la tribuna sólo ha sufrido desperfectos por valor de 125 pesetas.

El auto que era un "ford", quedó destruído por el incendio.

SE REPRODUCEN LAS ALGARADAS ESTUDIANTILES EN MADRID. -- POR LA CREACION DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA EN VALENCIA. -- SERIOS INCIDENTES EN LA FACULTAD DE SAN CARLOS

Durante la mañana de hoy registráronse algunos serios incidentes en la Facultad de San Carlos.

Los estudiantes de Odontología de Madrid protestaron ante el ministro de Instrucción Pública de la creación de una Escuela Libre de Odontología en Valencia.

Una comisión de estudiantes trasladóse a la capital levantina, comprobando según ellos, que se trata de una concesión inadmisible.

Una comisión de estudiantes de Odontología, de diversas ideologías, reuniéronse en la mañana de hoy, nombrando un comité que actuará con rapidez en esta cuestión.

Como los ánimos se excitaran extraordinariamente, unos cuantos esudiantes de la mencionada especialidad de odontología, subieron a la azotea de la Facultad, arrojando a la calle de Atocha, que pronto se puso intransitable, todo el material de Odontología.

Hicieron un montón con todos los muebles, y de un árbol pendieron un cartel que decía: "Material para la Escuela Libre de Valencia", y lo prendieron después fuego.

A solicitud de los de Odontología, todos los alumnos de Medicina y por solidaridad con aquellos, declararon la huelga por 48 horas.

Cuando al medio día acudió el servicio de bomberos, ya habían ardido todos los muebles otalmente y los bomberos fueron abucheados por los estudiantes.

Poco después llegaron dos camiones con fuerzas de Asalto, diciendo a los estudiantes que no iban contra ellos, sino a despejar de público aquellos alrededores, pero rogando a los estudiantes se replegaran hacia la Facultad, haciéndolo así.

Se disolvió el público, y a las dos de la tarde quedó restablecida la calma.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE MADRUGADA CON LOS PERIODISTAS. -- GRAVES COLISIONES EN UN PUEBLO DE GRANADA. - UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS GRAVISIMOS

Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, participándoles que según le comunica el gobernador civil de Granada, en el pueblo de Pinos Fuente, de dicha provincia, la Benemérita intentó llevar detenidos en un camión a varios comunistas, y en aquel momenti un grupo de rebeldes disparó contra la fuerza pública que contestó a la agresión entablándose una fuerte colisión entre los revoltosos y la Guardia civil.

De esta refriega resultó un paisano muerto, dos gravísimamente heridos y otros varios heridos de gravedad.

Unos heridos lo están de bala de maüser y otros de perdigonadas.

En Granada sigue la huelga. En el resto de las provincias de España—terminó diciendo el señor Casares Quiroga—, hay tranquilidad.

JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA TABACALERA

Ayer domingo y en el salón de actos del Banco de España, se reunió la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El objeto de esta junta era la lectura y discusión de la Memoria correspondiente al ejercicio del año 1931.

Hicieron uso de la palabra algunos accionistas a quienes contestaron el Presidente del Consejo de Administración. y el Consejero Sr. Llado y el Director Gerente.

Al hablar el Sr. Chacón, protestó vivamente la junta de que aquel dijera que intervenía en representación de la Federación Tabaquera Española.

Contestó el Sr. Llado exponiendo el criterio, entre grandes aplausos, de lo que debía caracterizar a una junta general de accionistas a cuyo conocimiento y gestión se somete la gestión del Consejo durante el ejercicio respectivo y en la que no procede tratar otros asuntos que los señalados en el orden del día y mucho menos tratar de cuestiones político-sociales.

Se terminó el acto con la discusión de la Memoria que fué aprobada por unanimidad así como el balance de cuentas.

LA OSADIA DEL LADRON. -- HASTA PARA ENTERRAR A SU ESPOSA UTILIZA EL "PIMPEO"

Zaragoza.—Hace unos días llegó a esta capital procedente de La Habana, Sampedra, de 51 años de edad, acompañado de su esposa que se hallaba gravemente enferma.

El matrimonio se hospedó en una pensión, donde dos días después la esposa agonizaba.

El marido, que era un fresco de «abrigo», telefoneó a una agencia funeraria, solicitando los servicios para el entierro de su esposa.

Al mismo tiempo la funeraria recibía un aviso de Bilbao, interesando de parte del general Villabrillo que los gastos del entierro corrieran de su cuenta, ya que la muerta era hermana suya.

Después se ha comprobado que todo esto era una leyenda y que de lo que se trataba era de un timo por un nuevo procedimiento.

El timador resultó ser conocidísimo de la policía por sus famosas fechorías.

Entre las hazañas del «fresco», se recuerda que en el año 1910 se fingió ser el príncipe de Battemberg. hermano de doña Victoria, y se presentó en Toledo, hospedándose en el palacio del Cardenal Primado.

Una noche después de la cena el falso Príncipe dijo al Sr. Arzobispo que tenía que salir precipitadamente para Madrid, a fin de retirar dinero del Banco, pero el Cardenal le ofreció la cantidad que necesitara, facilitándole 15.000 pesetas.

El descarado timador aún tuvo la ironía de separar 1.500 pesetas que entregó al Primado, para que las distribuyera entre los pobres.

Algún tiempo después y usando el mismo título de Príncipe estuvo en Zaragoza, hospedándose en la Capitanía general, donde le cumplimentaron las autoridades y saludaron algunas comisiones.

Poco después de esta hazaña desapareció, no volviéndose a saber nada de él hasta ahora que ha sido detenido por esta nueva aventura.

EL SUMARIO POR EL ATRACO AL BANCO DE VIZCAYA

Hoy se constituyó el juez del distrito de Chamberí,í de Modrid, que es el que tiene a su cargo la instrucción del sumario por el atraco al Banco de Vizcaya, en la Cárcel Modelo, para ampliar los declaraciones a los tres detenidos, que continúan incomunicados y que se ratificaron en sus manifesaciones anteriores, negando toda partiaipación en el hecho.

En su despacho, el mencionado juez tomó declaración a valios testigos, que confirmason lo dicho por los detenidos en lo que se refiere a la inversión de las hiras del día de los hechos, sobre todo respecto al detenido Pío Marcos, de cuya inocencia el juez está completamente convencido, creyéndose que será libertodo de un momento a otro.

SE INTENTA INCENDIAR UN COMEDOR MUNICIPAL. - UN PETARDO EN LA PUERTA DE UNA IGLESIA

Málaga.—Al mediodía de hoy varios grupos intentaron incendiar los comedores municipales del Pasillo de Santo Domingo.

Primero pasó un ciclista arrojando sobre la ventana una botella de gasolina; poco después pasaron dos ciclistas que arrojaron sobre la misma ventana papele y trapos encendidos prendiendo fuego al edificio que s eapagó gracias a la pronta y afortunada intervención de los bomberos y del vecindario.

—En la calle de los cuarteles anoche se formó una manifestación de jóvenes con banderas y papeles rojos que se dirigían a la calle Torrijos. La fuerza pública los disolvió.

A las cinco de la mañana explotó un petardo en la puerta de la Iglesia Iglesia de San Felipe.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En Pinos Puente hay colisiones entre el vecindario y la Benemérita, resultando un paisano muerto y varios heridos. Los discursos de los ministros de Hacienda y Agricultura en Vendrell. Violentos discursos en un mitin sindicalista de Cartagena. En Granada estallan varias bombas y petardos. Varias huelgas en España. En un pueblo de Segovia asaltan el Ayuntamiento y roban la caja de caudales

DE LA QUEMA DE UNA TRIBUNA EN LA CASTELLANA

Ante el juez de guardia, que es el del ditsrito de Palacio, han comparecido esta tarde los detenidos Lucas María Oriol y Urquijo y José Blanes Zabala, que in isistieron en sus manifestaciones de esta mañana, a pesar de lo cual el juez ha ordenado su ingreso en la cárcel.

UNA AGRESION A JIMENEZ ASUA. - SE ESTABLECE UN ESCRUPULOSO SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Al mediodía de ayer, cuando el Catedrático de Derecho Penal, de la Universidad Central, señor Jiménez Asúa, se dirigía a la calle una vez terminada la explicación de su clase, fué objeto de un intento de agresión.

Dos desconocidos se lanzaron precipitadamente sobre el señor Jiménez Asúa, cogiéndole de la solapa e intentando golpearle.

Los agresores no lograron su objeto porque el señor Jiménez Asúa, logró rápidamente desacirse de aquéllos.

A pesar de la rapidez con que el hecho se realizó, acudieron algunos escolares y bedeles, pero los desconocidos pudieron lograr desaparecer.

En vista de lo sucedido se ha cerrado nuevamente la mitad de la puerta central del edificio de la calle de San Bernardo, donde está la Universidad, montándose además un escrupuloso servicio de vigilancia a la entrada de los escolares, en evitación de nuevos incidentes.

ACCIDENTE DE AVIACION. -- PERECE CARBONIZADO EL TENIENTE TELLECHEA

En el aerodromo de Barajas, ha ocurrido esta tarde un nuevo accidente de aviación, que ha costado la vida a un oficial del Ejército.

Se disponía esta tarde a emprender vuelo el teniente don Gaspar Tellechea, en un aparato Newport, de la sección tercera.

El objeto del vuelo era efectuar prácticas preparatorias para la fiesta de aviación que ha de celebrarse el próximo miércoles.

El aviador intentó despegar varias veces, sin conseguirlo, y de improviso se desprendió una de las alas del avión.

Casi simultámente se incendió el motor, produciéndose gran alarma en el aerodromo.

Acudieron varios compañeros del aviador, así como algunos obreros que rápidamente intentaron neutralizar el fuego, sin conseguirlo.

Se procedió al mismo tiempo a auxiliar al aviador, pero desgraciadamente solo pudieron retirar una masa informe, completamente carbonizada.

El infortunado teniente don Gaspar Tellechea, procedía del arma de Caballería y se hallaba incorporado al aerodromo de Cuatro Vientos, contaba 31 anos de edad y llevaba seis en el empleo de teniente.

La víctima era muy considerado por sus jefes y querido de sus compañeros.

De un momento a otro había de ascender a capitán la víctima del trágico accidente.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LOS INCIDENTES ESCOLARES. - NADA SE HA HECHO AUN SOBRE LA ESCUELA LIBRE DE ODONTOLOGIA DE VALENCIA

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, habló con los periodistas sobre los incidentes escolares ocurridos en Madrid estos días.

Como saben ustedes—dijo el ministro a los informadores—, hace tiempo que los estudiantes de la especialidad de Odontología trabajaron por conseguir un organismo de estudios libres de Odonología en la Universidad de Valencia.

Considero injustificada la actitud de los escolares, pues no se ho resuelto aún nada sobre este particular.

La Universidad de Valencia—siguió diciendo don Fernando de los Ríos—tiene aún que enviar un informe al Ministerio de Instrucción Pública sobre esta enseñanza. Este informe será sometidi por el Ministerio al dictamen del Consejo Superior de Instrucción Pública, cuya opinión—dijo el ministro—admitiré seguramente.

Mentras esto ocurre, he indicado a la Universidad de Valencia que nada haga, y nado en absoluto intene sobre esa cuestión.

Creo que los muchachos estimarán justa esta promesa mía sobre asesoramiento.

En entrevista que celebré con una representación de ellos—añadió el ministro de Instrucción Pública—, y con el profesor señor Manes, he sacado la impresión de que el pleito está eu vías de solución.

Esto—dijo por último—no ha repercutido fuera de Madrid, pues en las demás Universidades nada ha ocurrido.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica, entre otras, una disposición nombrando fuera de concurso notario de Tarifa (Cádiz) a don Ignacio María Bertain, excedente.

EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL AERO POPULAR. -- BANQUETE Y DISCURSOS

El Aereo Popular ha festejado con un banquete íntimo el tercer aniversario de su fundación y ofrecidole en homenaje a su fundador don Luis Maestre que ostentaba la presidencia con el Sr. Alvarez Buhilla, director general de Areonaútica civil; comandante Pastor jefe de los serviicos metereológicos del Aerodromo de Cuatro Vientos y los capitanes Sres. Navarro y Herránz.

Miss Eva ostentó un puesto en la presidencia del acto.

Al final se interpretaron la marsellesa y el himno de Riego.

En el momento de los brindis hizo uso de la palabra el capitán Herranz, que hizo el historial del Aereo Popular, enumerando los trabajos realizados en los tres años de existencia, añadiendo que tiene ya peronal competentísimo pero le faltan medios y auxilios para poder ensayar los planes de sus directores.

Se han conignado dos copas; una para la ecuadrilla de vuelo a vela y otra para los vuelos sin motor.

Habla un jefe de grupo y después el comandante Pastor quien dice que el progreso de la aviación depende de que la labor cultural se extienda entre los pilotos y termina prometiendo la ayuda de la aviació militar.

El Sr. Alvarez Buhilla dice que hay que democratizar la aviación para que llegue al pueblo.

El comandante Mulero expresó sus deseos de que progrese el Aereo Popular.

Finalmente el agasajado Luis Maestre agradeció el homenaje y a continuación se distribuyeron quince títulos entre los alumnos del Aereo Popular que habían terminado sus prácticas con el mayor aprovechamiento.

Los alumnos ofrecieron un artístico ofrecieron un artístico cuadro al señor Maestre.

"HERALDO DE MADRID" CALIFICA DE BIRRIA EL PROGRAMA DE FESTEJOS PARA CONMEMORAR EL ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

El periódico madrileño "Heraldo de Madrid", en su edición de esta noche, en un artículo jocoso-serio, se ocupa de los fesetjos proyectados para conmemorar el primer aniversario de la República, y dice que se trata a la capital de la República como el más ínfimo villorrio.

El programa oficial elaborado es una verdadera birria. Solamente aplaude el esfuerzo de los comerciantes en brillantes iluminaciones.

Dice que Indalecio Prieto no se ha decidido a tirar el programa qu se le presentó o ha querido tomar el pelo a los madrileños.

DISCURSOS VIOLENTISIMOS EN UN MITIN SINDICALISTA

Cartagena.—En la plaza de toros de esta capital, ayer domingo se celebró un mitin organizado por la Federación de Sindicatos Obreros.

Todos los discursos fueron pronunciados tonos violentísimos y al presidente de la República se le llamó tránsfuga de la Monarquía, diciendo que era necesario poner al borde del precipicio a los republicanos de hoy, monárquicos de ayer, fis'larlos y sobre sus cadáveres cimentar la Lbertad.

Hay que estar preparadis para un próximo llamamiento.

Se aprobaron diversas conclusiones.

UN CONCEJAL PROPONE A LAS MUJERES QUEMEN LAS FABRICAS DE HARINA. -- LAS MUJERES RECHAZAN LA PROPOSICION

Avila.—Esta mañana cerró el comercio por orden de la Cámara de Comercio, hasta que se les garantizase el orden.

A media mañana el Gobernador interino llamó a su despacho al presidente de la Cámara de Comercio, diciéndole que recomendara a los comerciantes abrieran sus puertas, pues él garantizaba el orden.

Se dieron las órdenes oportunas y muy pronto se vieron abiertos los cafés y bares.

Una comisión de mujeres visitó a los periódicos denunciando que el concejal republicano José Sancho, les había ofrecido gaselina para que quemasen todas las fábricas de harina, a lo que las mujeres se opusieron terminantemente.

Otra comisión visitó también al Gobernador para decirle que en vista de que se mezclaban elementos extraños desistían de sus peticiones.

LA ESTANCIA DE LOS MINISTROS DE HACIENDA Y AGRICULTURA EN VENDRELL. -- EL DISCURSO DE CARNER. - LO GASTADO EN MARRUECOS

Barcelona.—En Vendrell se encuentran los Ministros de Haciendo y Agricultura señores Carner y Domingo, respectivomente.

Al Sr. Carner se le rindió un homenaje con motivo de haber sido nombrado hijo predilecto de la ciudad.

Marcelino Domingo dió una conferencia sobre orientaciones políticas y el señor Carner pronunció un discurso de gracias exponiendo además detalles interesantes sobre Hacienda nacional.

Habla de la difícil y trágica situación en que encontró el Ministerio de Hacienda lleno de deudas y créditos que no se pagaban.

Cuando hay que hacer frente a gastos solamente hay dos maneras de pagar: Imponer tributos o pedir dinero por otro camino.

Yo me vi obligado a aumentar los tributos a pesar de la gran impopularidad que esto significaba acepté con plena conciencia.

Llevo en el bolsillo—siguió diciendo el señor Carner—un papel que no he leído aún en el Parlamento y que desconoce la prensa también, y cuyas primicias guardo para vosotros.

¿Sabéis cuanto se ha gastado en Marruecos en los veintes años últimos

Pue sabedlo. España ha gastado en Marruecos desde el año 1909 hasta el año 1931, la importante cantidad de 5.195.291.395 pesetas.

Yo no sé si todos vosotros os haréis cargo de esta cifra. Vendrell no tiene cinco mil habitantes, no tiene más que cuatro mil, pues si tuviese 5.195 habitantes equivaldría a que cada uno de vosotros le hubiera correspondido pagar un millón de pesetas. Pero más importante que la misma cifra, con serlo mucho, es su descomposición.

Lo gastado en Guerra asciende a 4.160 millones. En Marruecos 54.936.000 y los presupuestos de Instrucción Pública en estos último veinte años 185 millones de peetas y los de Trabajo 50. Con lo gastado en Marruecos había para hacer la revolución económica y financiera de España.

ralizándose las obras municipales y particulares

La benemérita y Seguridad patrullan por las calles con tercerolas.

Los comercios de las calles céntricas se encuentran cerrados.

El vecindario se halla atemorizado.

EL VECINDARIO METE AL ALCALDE EN LA CARCEL

Teruel.—En el pueblo de Santa Eulalia de eta provincia, se amotinó el vecindario que pidió la dimisión del Ayuntamiento.

Se dirigió al Jefe de la Benemérita pidiendo que metiera en la cárcel al alcalde contestándo aquél que no entraba en sus atribuciones.

Entonces el pueblo por su cuenta metió al alcalde en la cárcel.

UN PLANTE EN LA PRISION CENTRAL DE PUERTO DE SANTA MARIA

Puerto de Santa María.—En la prisión central de esta ciudad, se originó un plante de los presos que protestaban contra la mala calidad del rancho, pidiendo que se presentase el juez y el médico. Personados los citados señores dictaminaron sobre la calidad del rancho.

Por la noche se presentaron dos funcionarios del Cuerpo de Prisiones para efectuar una inspección en el referido penal.

OTRA NOTA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS DE DERECHOO

La prensa ha recibido otra nota de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, dirigiéndose a todos los estudiantes de la Facultad, diciendo que piensan continuar su campaña extrictamente profesional y alejados de todo partidismo político en pro de la igualdad de trato para todos los estudiantes.

MITIN RADICAL SOCIALISTA. - GALARZA ATACA A LA PRENSA

Zamora.—En el nuevo teatro se celebró un mitin de propaganda radical socialista. Hablaron Moreno Calvache, Pérez Madrigal, que, comi siempre, agotó los lugares comunes y las sandeces; gobernador civil de Madrid, señor Palomo, que hizo la apología del partido, y el subsecretario de Comunicacones señor Golarza, que atacó duramente a la prensa, diciendo de ella que sirvió a la Dictadura, viviendo sin dignidad.

SE RESUELVE LA HUELGA DE AZUCAREROS

Motril.—Después de continuas y laboriosísimas gestiones llevadas a cabo por el Delegado epecial del Gobierno se ha resuelto la huelga que venían sosteniendo los obreros de azucareros.

En cambio se han declarado en huelga el ramo de construcción afecto a la Confederación Nacional del Trabajo pa-

OBREROS EN HUELGA

Valencia.—A las doce de la noche terminó el plazo para proceder a la declaración en huelga de los obreros de las fábricas de electricidad.

A última hora de la tarde celebraron una reunión los patronos y los obreros siendo las impresiones pesimitas.

La fuerza pública recibió la orden de ejercer extremada vigilancia sobre fábricas, líneas y saltos de agua.

Los servicios técnicos e encomendaron al peronal de lo detroyers susrtos en el puerto.

La tranquilidad, a pesar de la huelga, es absoluta en la población.

EXPLOSION DE PETARDOS Y BOMBAS EN GRANADA

Granada.—A las doce de la noche explotó una bomba de gran tamaño en la taquilla de la plaza de toros vieja de esta capital.

Después estalló otra bomba en el zaguán de la casa número 4 de la calle de la Sacristía, causando grandes destrozos en las puertas y ventanas y en el techo.

Con gran carga, media hora después. estalló otra en la ventana de la puerta de la Iglesia de Santa Ana.

Una hora más tarde estalló otra en la calle de San Matías.

Los vecinos se encuentran alarmadísimos.

OTRO ACTO TRADICIONALISTA EN AZPEITIAA

Azpeitia.— Lostradicionalistasvascos navarros han celebrado un banquete, al que asistieron más de trescientos comensales.

De Vitoria llegaron el conde de Rodezno y los señores Chicharro y Lamamie de Clairac, celebrándose un acto en la Plaza de Toros, con asistencia de más de quince mil personas.

Hablaron el señor Chicharro, la señorita Urraca Pasceti, don Esteban Bilbao y el señor Senante, que hizo el resumen.

Por la tarde se verificó el desfile de la caravana automovilista, dándose víctores a Cristo Rey, a España y a la Tradición.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

ASALTAN UN AYUNTAMIENTO Y ROBAN LA CAJA DE CAUDALES

Segovia.—Un grupo de vecinos asaltó el edificio que ocupa el AAyuntamiento, apoderándose de la caja de caudales, de la que sustrajeron cinco mil pesetas en metálico y dejando veinticinco mil pesetas en títulos de la Deuda.

MITIN TRADICIONALISTA

Vitoria—En el Teatro Principal de esta capital, se celebró ayer domingo un mitin tradicionalista en el tomaron parte los señores Chicharro, Fal Conde y Lamamié de Clairac, pidiendo la máxima colaboración y especialmente de las mujeres para evitar la destrucción de la familia.

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DEL RAMO DE TRANSPORTES

La Asamblea del Ramo de Transportes de ayer discutió y aprobó las conclusiones siguientes:

Primera.—Pedir que todas las industrias de transportes sean excluídas del aumento de precio de gasolina, al igual que se hecho con la industria pesquera.

Segunda.—Que nadie establezca el compromiso de concierto con las Delegaciones de Hacienda.

Tercera.—Pedir que los exclusivistas de línea se nieguen a cobrar el aumento de impuesto sobre los billetes.

Cuarta. Celebrar una asamblea magna de los tres ramos de transportes: taxis, viajeros y mercancías, cuya asamblea ha de celebrarse el día 15 del mes actual.

Quinta.—Nombramiento de una comisión a la que se confiere la misión de organizar este acto y conceder un voto de confianza para que la asamblea que ha de reunirse el día 15 del mes corriente defienda el acuerdo tomado y adopte la actitud más radical que el caso requiera.

HUELGA MINERA

Linares.—La huelga minera ofrece un aspecto comprometedor.

Se han hallado varios petardos al lado del transformador electrico de la Compañía.

Hasta ahora son doce los petardos hallados.

A las cuatro de la tarde llegó el Gobernador civil de la provincia que desde el Ayuntamiento se trasladó a la Inspección de vigilancia.

Sin permiso previo se formó una manifestación que se dirigió a la Inspección de vigilancia. El teniente de seguridad don Juan Ramos con varios guardias requirió a los manifestantes para que se disolviesen pero esto dipararon reultando heridos y contusos.

Resuló herido en la frente un guardia y herido grave José Rodríguez. La benemérita disolvió los grupos.

Esta mañana al empezar a trabajar en la mina de Arrayanes se ejercieron lgunas coacciones.

Se ha detenido al súbdito portugués Juan Marrama que es considerado como uno de los principales perturbadores.

Se ha clausurado el centro comunista.

POR ADMITIR OBREROS FORASTEROS

San Sebastián.—A las tres de la tarde de hoy se oyeron como unos doce disparos en las obras del ensanche de Atergorriete.

Parece ser que el contratista traía obreros de los pueblos inmediatos.

Algunos parados del pueblo se apostaron y al llegar a las obras les prohibieron entrar al mencionado trabajo y como no hicieron caso contra ellos una descarga cerrada.

Acudieron fuerzas de Seguridad consiguiendo disolver los grupos de revoltosos.

HUELGA GENERAL EN POZOBLANCO

Córdoba.—El Gobernador Civil al recibir a los periodistas les manifestó que se habían declarado la huelga general en Pozo Blanco sin someter el asunto a las determinaciones del Jurado Mixto.

—En Espejo la benemérita impidió el asalto a varios ocmercios de comestibles.

ASALTO A UNA MASIA

Bilbao:—En una masía de Deusto propiedad de Mariano Uzcudum, unos sujetos asaltaron maniatando a una mujer que allí había y robando siete mil quinientas pesetas.

Los atracadores no han sido habidos.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA Y LOS ACAPARADORES DE TRIGO

Sevilla:—El gobernador civil, señor Sol, ha manifestado que por última vez recomienda a los labradores a que vendan el trigo que poseen, ofreciéndoselo a los fabricantes a los precios máximos de la tasa.

Dice dicha autoridad que no consentirá que habiendo trigo se produzcan conflictos en los pueblos por escasez de harina.

Extranjero

ERUPCIONES VOLCANICAS EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—En varios distritos de los Andes se han advertido erupciones volcánicas.

En Buenos Aires se han advertido varias sacudidas císmicas, alarmando al vecindario, que ha visto lluvia de cenizas y polvo blanco.

El célebre volcán "Decabezado", situado en la frintera argentino-chilena, demuestra gran actividad.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN BERLIN

Berlín.—Las elecciones presidenciales, han dado el siguiente resultado:

Hindembrug, 19.367.688 votos.

Hitler, 13.419.608.

El comunista Thalman, 3.705.898.

Se han registrodo choques entre nacionalistas, nacional-socialistas y socialistas.

El director general de Telégrafos en Cádiz

Procedente de Sevlla, y después de haber asistido en Huelva a la inauguración del nuevo edificio para Correos y Telégrafos, llegó en automóvil o las cinco de la tarde del domingo, el director general de Telégrafos, ilutrísimo señor don Mateo Hernández Barroso, a quien acompañaban dos de sus hijos.

Con el delegado jefe de este Centro, don Javier Maestre y el jefe de la Estación de Cables, don José Rubio y jefe de Tráfico, don José Martínez Paseti, visitó las dependencias telegráficas en el palacio de Comunicaciones de la Plaza de las Flores.

Después recorrió el Parque de Genovés, Alomeda de Apodaca y otros puntos de la población.

A las ocho de la noche, y en el "Bar Alemán", se le ofreció un lunch, al que, además de los citados jefes, asistió todo el personal de Telégrafos franco de servicio.

Como dado lo avanzado de la hira se hacía imposible la celebración de una proyectada conferencia, al final del sencillo pero cordial agasajo, el director generol, que dicho sea en justicia realiza en tan alto puesto una labor admirable y cuenta con el afecto de todos sus subordinados, pronunció breves palabras pidiendo la unión y colaboración de todos en bien del Cuerpo de Telégrafis, y prometiendo que en el próximo presupuesto se implantará el resto de lo reforma que señala la recientemente aprobada ley de Bases.

El señor Hernández Barroso y sus hijos regresaron en la mañana de ayer en automóvil a Modrid.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy

Primer premio

8.772 Madrid, Pamplona, Barcelona y Zaragoza.

Segundo premio

13.942 Sevilla, Valencia y Barcelona,

Tercer premio

11.869 Vallecas y Málaga.

Cuarto premio

29.984 Madrid, Las Palmas y Vélez-Málaga.

Quintos premios

18.510 Madrid, Santander y Barcelona.
4.092 Madrid, Barcelona y Valencia.
27.049 Orense.
13.225 Madrid, Portugalete y Sevilla.
3.765 Barcelona, Jerez, Llobregat y Barcelona.
13.200 Madrid, Valladolid y CADIZ.
35.554 Granada, Barcelona, Santander y San Sebastián.
15.983 Madrid, Valencia y Coruña.
7.201 Mallorca, Zaragoza y Málaga.
31.900 Vitoria.

Decena

50 10 52 76 12 71 54 21

Centena

962 729 450 903 124 558 563 181 924
680 488 975 403 194 881 914 566 337
103 145 226 346 315 613 460 298 290
735 350 592 154 765 682 744 141 571
994 421 499 388 524 970 319 840 414

Mil

294 812 837 473 486 302 327 586 572
385 006 671 190 549 081 425 968 502
606 405 624 830 264 075 284 730 368
439 475 854 222 280 044 547 084 476
568 398 981 374 639 154 991 404 126
028 619 323 907 559 942 757 540 040
866 315 811

Dos mil

198 042 033 509 414 763 088 511 915
227 230 879 399 791 564 431 504 108
494 994 996 991 423 978 570 750 550
077 573 998 287 995 837 261 488 442
790 424 919 464 607

Tres mil

990 014 118 843 085 679 874 550 721
002 189 934 848 671 743 952 652 966
284 035 833 305 313 347 274 841 647
984 288 346 087 860 245 663 304 102
099 408

Cuatro mil

954 822 011 724 941 868 141 152 010
500 190 683 018 871 171 877 151 762
386 961 901 052 907 722 247 277 384
556 975 365 704 616 854 804 440 875
955 438 069 893 401 654 081 041 212
051 415

Cinco mil

088 019 016 698 794 831 344 938 344
138 323 994 728 502 768 645 292 318
933 430 509 556 505 773 112 154 315
108 376 894 367 759 176 284 000 897
145 116 276 203 856 644 969 394 275
927 929 234 267 887

Seis mil

868 615 383 725 563 299 544 250 934
943 907 167 158 793 458 763 309 896
046 908 019 812 349 251 221 540 561
991 701 002 240 160 930

Siete mil

914 674 259 387 492 409 371 057 960
697 345 790 237 198 055 414 567 121
208 416 137 502 390 141 808 288 263
021 734 718 948 140 441 838 375 473

Ocho mil

604 428 555 634 001 778 654 314 112
028 624 046 966 620 053 676 380 773
269 435 100 984 183 361 850 368 354
515 160 731 883 019 835 418 969 481
577 236 468 973 080 102 342

Nueve mil

158 129 528 745 182 931 115 187 567
942 374 815 112 657 868 646 037 647
866 653 220 493 040 033 238 001 660
266 699 688 926 965 424 397 388 275
448 272 261 610 200 618 277 351 270
093 469

Diez mil

952 351 815 491 193 903 627 409 667
924 230 786 452 404 800 389 015 537
922 275 067 812 661 079 593 898 910
640 572 666 772 287 247 676 577 769
996 513 007 841 693 087 516

Once mil

843 172 885 234 314 884 918 213 318
104 751 139 899 301 405 113 768 871
917 979 907 096 011 127 078 073 281
357 300 005 649 169 123 418 350 554
610 569 821 692 832 825 020 323 018
025 126 934 726 674 675 948

Doce mil

499 533 866 230 775 289 867 794 224
737 340 811 435 147 295 765 720 724
936 592 985 349 059 353 304 481 162
924 657 184 659 281 711 170 033 209
826 006

Trece mil

382 009 322 726 810 115 690 448 330
529 506 530 537 006 749 952 415 567
540 408 702 237 932 043 384 964 806
963 274 517 657 123 670 440 083 300
667 283

Catorce mil

592 990 704 774 461 057 009 246 779
457 914 209 921 789 702 530 261 293
053 994 782 097 70 674 193 232 140
728 502 260 551 147 606 165 098 958
685 656 083 342 741

Quince mil

555 703 783 022 642 410 745 573 491
680 303 103 409 113 039 510 232 319
773 939 349 665 578 582 067 093 564
269 542 888 286 552 354 734 858 612
081 346 657 436 874 929 957 205 986
322 047 058 307 772 920 008 217 448
616

Dieciseis mil

950 353 621 752 031 604 020 797 417
427 408 770 413 389 365 066 798 226
880 134 358 175 827 758 196 929 379
351 620 656 915 461 916 132 567 918
305 963 291 529 957 516 634 924 027
333 698 589 581 744

Diecisiete mil

789 890 631 024 260 278 982 920 117
876 211 415 048 965 933 208 063 296
925 707 550 020 283 093 157 052 346
405 439 891 356 210 097 866 327 874
566 403 365 164 256 369

Dieciocho mil

487 600 363 252 641 710 414 283 255
223 938 140 584 666 750 704 991 03
949 551 719 375 949 486 062 059 311
724 365 910 032 663 234 233 579 452
988 507

Diez y nueve mil

654 987 097 583 635 745 272 114 238
332 516 452 011 817 138 534 222 128
993 682 709 740 981 436 255 314 035
393 971 389 032 873 395 419 870 832
973 671 764 323 957 857 850 932 252

Veinte mil

292 632 002 218 652 821 347 972 998
433 771 511 007 268 572 145 216 110
529 263 493 060 215 389 635 014 956
350 857 459 920 176 127

Veinte y un mil

301 725 560 335 744 729 599 539 635
760 372 388 826 398 674 358 988 874
323 051 496 259 957 862 948 300 511
746 139 243 202 588 035 028 065

Veinte y dos mil

614 131 556 729 657 410 069 517 104
490 723 954 350 322 850 610 411 526
879 791 586 059 923 598 462 426 379
699 930 683 197 146 667 724 746 865
377 544 438 516 917 653 400

Veititres mil

365 521 972 236 510 961 266 523 998
701 959 064 787 195 714 742 744 244
070 847 800 989 517 787 915 417 900
249 962 378 545 497 864 880 871 619
869 047 241 903 654 052 754 362 756
477 185 109 846 222 471 530 917

Veinticuatro mil

426 396 897 494 354 74 939 295 927
275 704 342 838 884 558 775 962 618
891 371 070 944 406 244 132 787 160
249 713 779 741 802 507 339 794 903
648 565 796 852 348 539 223 343 698
225 439 719 617 807 069 479

Veinticinco mil

239 397 276 291 639 311 842 357 462
609 201 824 541 044 931 823 358 666
053 120 192 705 187 435 919 163 894
816 599 198 328 116 418 744 312 293
098 567

Veintiseis mil

307 946 134 151 073 410 215 070 148
203 720 746 871 159 019 444 221 371
174 355 788 503 901 104 880 041 202
388 839 778 557 315 144 620 133 59
570 190 981 917

Veintisiete mil

035 029 915 462 378 870 909 002 081
909 386 313 415 653 356 292 644 945
291 877 125 965 482 498 990 510 929
884 412 084 299 398 670 669 348 641
068 456 730 237 358 102 631 952 422
373 304 783 156 206 232 799

Veintiocho mil

269 897 694 336 916 583 915 118 923
638 372 912 864 856 096 821 595 960
120 772 861 144 740 711 419 503 250
145 323 612 397 839 579 270 703 667
853 458 389 528 978

Veintinueve mil

304 092 790 591 487 319 593 303 068
571 392 795 377 253 192 358 600 468
348 793 019 011 784 389 163 473 309
619 343 070 367 743 847 742 312 680
360 549 133 416 264 006 611

Treinta mil

399 595 128 629 012 407 989 858 283
259 364 948 419 833 408 902 998 523
490 235 733 612 838 903 229 225 519
048 957 846 564 106 900 258 182 260
814

Treinta y un mil

299 323 617 096 424 044 633 576 114
025 032 176 628 493 333 845 444 720
090 027 258 436 726 624 854 595 442
314 138 498 323 730 214 413 893 902
936 480 276 148 937 324 178 702 530

Treinta y dos mil.

151 456 705 291 272 558 159 729 700
538 065 296 799 526 847 484 186 104
672 123 270 220 419 048 260 571 314
196 746 202 265 142 839 420 452 750
364 602 570 479 062 673 50 765

Treinta y tres mil

814 583 650 173 700 599 989 023 854
595 859 156 962 367 643 674 574 935
687 294 795 166 000 926 513 269 860
252 215 402 500 118 857 177 890 612
788 710 092 084 426 585 244

Treinta y cuatro mil

597 928 275 404 881 531 503 172 645
975 836 624 414 737 520 794 031 188
838 979 036 763 120 365 067 132 307
515 530 381 557 911 350 433 733 063

Treinta y cinco mil

445 284 232 589 545 692 466 124 176
792 215 774 902 412 599 665 911 833
112 814 298 054 320 466 629 941 645
188 699 566 565 066 955 365 471 862
606 839 705 502 791 067 311 358 296

ALMANAQUE SOCIAL

Se encuentra enferma desde hace unos días la respetable señora de nuestro estimado amigo don Joaquín Adsuar.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

* * *

En la Iglesia parroquial de La Línea de la Concepción, se efqecutó, el pasado sábado, el bautizo del niño dado a luz, recientemente por la señora doña Purificación Cerón Bohorquez, esposa de nuestro buen amigo don José del Villar Corbacho, Administrador de Loterías de aquella población.

El neófito, al que se le impuso el nombre de su abuelo materno, Gonzalo, fué apadrinado por sus tíos doña María Villar, viuda de Peralta, y don Francisco Cerón, Secretario del Ayuntamiento de Los Barrios.

El acto se celebró en familia; impuso el sacramento el señor Cura párroco de La Línea don Juan Rodríguez Cantizano, hallndose la capilla bautismal profusamente iluminada y cantndose durante el acto preciosos motetes.

Nuestra enhorabuena a la familia del reciennacido.

* * *

El domingo en el "Bar Alemán" tuvo lugar un almuerzo organizado por el Club Gonzaga, para celebrar el primer aniversario de su primera actuación, al mismo tiempo que como homenaje a los señores Márquez y Bona; jugadores que han actuado siempre sin interrupción, durante el año que ha pasado.

Al acto que resultó sumamente simpático, asistieron cerca de cuarenta comensales, cuyos nombres anotamos, aún a riesgo de olvidarnos de alguno, desde luego involuntariamente.

Fueron los siguientes::

Sres.: Márquez, García Sampayo, Bona, Marchena, Laulhé, Terán, Mora de la Guardia, López Moreno, Fernández Portillo, Moreno Pirla, García Ceballos, Aramburu (D. F.), Pita, Larrañaga, Romero Ruiz, Rosal, García Lozano, Nuche (D. M.), Sánchez, Spínola, Aramburu (D. M.), Alcina, Rubio, García Peguero, Abad, Díaz Martínez (D .L.), Durán, Copano (D. J. A.) Baldasano, Díaz Martínez (D. J.), Rosado, Bustamante, Parada (D. J. L.), Copano (D. M.) y seguramente algunos más, que involuntariamente se nos olvidó.

La mesa en forma de U, colocada en el centro del salón, estaba profusamente adornada, apareciendo en el centro el escudo del Club, bordado sobre seda azul.

La presidencia ocupada por don Juan José Sampayo, Presidente del Club Gonzaga, quien tenía a su derecha y por este orden a los señores Marchena, Delegado deportivo del Aurora F. C.; Bona, Bueno, entrenador del equipo y el cronista y a la izquierda, por el mismo orden a los señores Laulhé, Presidente del Athletic Club Isleño; Márquez; Parada y Larrañaga, capitán este último del equipo.

Inicia los brindis el Sr. García Sampayo, quien da las gracias en nombre del Club a todos, por la ayuda que han prestado para que este acto y los otros realizados alcanzara el éxito que han conseguido, terminando con vivas al "Aurora", "Atlhetic Club" y "Club Gonzaga".

Fué muy aplaudido lo mismo que los señores Marchena, Laulhé, Parada, Bueno, Bona y Larrañaga, que hablaron a continuación.

El Sr. Terán dió lectura de un telegrama recibido de un antiguo socio del Club don Cesáreo Montoto, adhiriéndose al homenaje.

Se dieron profusos vivas a Cádiz, al "Gonzaga", al "Aurora", al "Athletic" isleño y otros más; terminando el acto que resultó brillantísimo, entre el mayor entusiasmo; siendo muy elogiado por todos los presentes, el esmerado servicio de la caa.

* * *

En el Gran Hotel Hotel Atlántico y en la tarde del domingo tuvo lugar con la animación de iempre el acostumbrado te dansant donde pudimos admirar muchas y muy guapas señoritas.

* * *

Hoy celebran sus días nuestro querido amigo don Julio Moro Morgado y su simpático nietecito Julito Sanlés y Moro y los señores Díaz Merello, Serrano del Reino y Díez, a los que muy cordialmente felicitamos.

* * *

Conmemora hoy su onomástica el que hasta hace pocos días fué Subsecretario de Marina, muy distinguido y querido amigo nuestro, capitán de navío don Julio Varela Vázquez.

* * *

De nuevo se encuentra entre nosotros el popular fotógrafo Dubois.

* * *

En el trasatlántico "Ciudad de Cádiz" salió anoche para Barcelona la señora Condesa de Hornachuelos que fué despedida por sus hijos los Marqueses de la Vega de Sagra y varias otras distinguidas personalidaddes.

* * *

El pasado domingo y por un grupo de íntimos le fué ofrecido un almuerzo de despedida a nuestro estimado amigo don Andrés Martínez Martínez que en breve trasladará su residencia a Buenos Aires.

Presidió la mesa dicho señor, acompañado de su señora, sentándose con ellos los señores don Manuel Garrido Carreras, don Miguel Suárez, don Manuel Campos Guerrero, don Camilo Payá don Luis Serdio, don Antonio Ibáñez, don Ruperto García, don Joaquín Arguas y otros más.

A la hora del champagne pronunció sentidas palabras el Sr. Garrido Carreras, deseando al Sr. Martínez muchos exitos en sus nuevos negocios.

* * *

En Benquerencia de la Serena (Badajoz) ha dado a luz felizmente un niño la señora esposa del Dr. D. Rafael Resquier Puerto, hermana del alumno de esta facultad de Medicina don Antonio Tena Méndez.

Nuestra enhorabuena.

* * *

A Jerez de la Frontera marchó, donde fijará su residencia el que hasta ahora ha sido estimado convecino nuestro don Pascual Monreal.

Mucho sentimos la ausencia de dicho señor.

Pasó el día de ayer en Cdiz el párroco de Puerto Real, don Bernardino Salado.

* * *

En Ronda donde se encontraba pasando temporada para reponer su quebrantado estado de salud, ha fallecido don Francisco Igueravide y Cordero, Juez de Instrucción de Almodóvar del Campo.

Nuestro más sentido pésame a su estimado familia tan conocida en ésta.

* * *

El domingo, a las cuatro de la tarde fué bautizada en la parroquia de San Lorenzo, con la solemnidad de capa y órgano, una preciosa niña, tercera del matrimonio de nuestro querido amigo don Pedro Ponce Guerrero y su distinguida y joven esposa doña Concepción Martínez.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Clementa, siendo sus padrinos don José Muñoz Franco y su distinguida señora doña Isabel Crespo Ponce, primos de la recién nacida.

Numerosos invitados asisten al templo a tan religioso como edificante acto y luego en el domicilio de los señores Ponce, fueron obsequiados con toda esplendidez, organizándose, como en todos estos acontecimientos familiares, animadísima fiesta.

Quisiéramos haber anotado nombres de las familias, señoritas y señores preentes pero daas las numerosas relaciones del Sr. Ponce, era tal la concurrencía que se nos hizo imposible.

Reciban los señores de Ponce y familia nuestra cordial felicitación por este nuevo fruto del matrimonio y el ingreso en las filas del cristianismo de la nueva nena.

* * *

Se encuentra delicada de salud la señora doña Josefa Ponce Paneli, esposa de nuestro convecino el oficial de lo contencioso de esta Audiencia buen amigo, don José Luis Quirós.

* * *

Víctima de rápida enfermedad falleció en la mañana del pasado domingo la virtuosa señora doña Josefa Pérez de Riáñez (q. s. g. g.)

Su sepelio constituyó en la tarde de ayer, una verdadera manifestación de pesar, dada las simpatías de que gozaba la finada.

En el duelo figuraban, el Revdo. Hermano Pedro, Director del Colegio de la Viña; el viudo de la finada, don Francisco Peña, don Rafael Gálvez Quirós, don Ricardo Fernández, don Antonio Gargallo, don Sebastián Pérez y don José Bautis.

A su viudo, don José Riáñez Millon, hijos y demás familia y muy en particular a nuestro buen amigo don José hijo de la extinta, activo industrial de ésta, les enviamos nuestro más sentido pésame pidiendo al Todopoderoso conceda eterno descanso al alma de la finada.

* * *

En la tarde de ayer lunes fué conducido a su última morada el cadáver de la respetable señora doña Asunción Díez Romero viuda de González (q. s. g. g.)

A la hora señalada se puso en marcha la fúnebre comitiva precedida por la Cruz parroquial de San Lorenzo, en la que iba de preste el coadjutor de la misma señor Rodríguez Landeira.

Numerosas personas acompañaron su cadáver figurando en la presidencia del duelo su director espiritual don Joaquín de Puelles, don Manuel Troitiño canónigo magistral de esta S. I. C., don Serafín Pró, don Julio Díez, don Juan José Zacarías, don Fernando Cebada, don Antonio Treviño, don José Rodríguez, don Modesto Fernández, don Emilio Gutiérrez, don Manuel Cerón y don José González Madrid.

A sus hijos, nietos, y demás distinguida famlia les enviamos nuestro más sentido pésome.

* * *

Se encuentra en el mismo estado de gravedad en la enfermedad que padece nuestro estimado amigo don Francisco Martel Seoane.

* * *

En la mañana de ayer en la Iglesia Parroqual Castrense tuvo lugar solemne vigilia y misa de requiem y responso por el alma del que en vida fué excelente caballero el Excmo. Sr. D. Antonio Martín Torrente.

La misa fué oficiada por el capellán castrense don Gaspar Sancho Murriá y de vestuarios los presbiteros señorec García Valenzuela y Montemayor.

En los bancos del duelo figuraban con el señor hermano del difunto don Enrique Martín Torrente, coronel de Artillería, el Excmo. Sr. General comandante militar de la Plaza don Julio Mena con su ayudante el comandante de Infantería don Manuel Quevedo, el Sr. Coronel de Artillería don Felipe Iracheta, comandante Sr. D. Pablos Bernardos y otros numerosos señores jefes y oficiales del cuerpo a que perteneció el finado.

A su desconsolada viuda hermano y demás familiares les reiteramos una vez más nuestro más sentido pésame.

¿Júbilo o tristeza?

Hoy hace un año que en las elecciones municipales triunfó, copando los cuarenta puestos de concejales que corresponden a nuestro Municipio, la candidatura de derecha presentada por don Ramón de Carranza; no corrieron los republicanos y socialistas de aquí la misma suerte que en otras capitales y pueblos de España, sino que tuvieron que esperar la proclamación de la República para que el Gobierno revolucionario, en nombre de la Libertad, no aceptara la voluntad del pueblo gaditano, volcada en las urnas el histórico 12 de abril de 1931. En nombre de la Libertad se le privó a este pueblo que lo administrasen aquellos hombres que supieron presentarse airosamente a aquella lucha decisiva, no del cambio de régimen, sino del porvenir y buena administración de los pueblo, y éste, desengañado de los partidos políticos, que jamás supieron hacer nada por Cádiz, y ante la posición de unos señores que se presentaron sin programa y algunos casi desconocidos, optaron por aquellos hombres que se presentaban ya con un programa sembrado de hechos y realidades y cntinuador de la labor administrativa del gran alcalde, insustituible, don Ramón de Carranza.

Yo, que tenyo el orgullo de haber colaborado en aquellas elecciones, no puedo dejar de recordar aquella fecha en la que fracasó ruidosamente la coalición republicano-socialista, yo ya sé que algunos románticos sacarán a relucir aquello de la pureza del voto, y yo contesto anticipadamente que esa pureza jamás exitió, y mucho menos después del 12 de abril. Porque si esa pureza hubiese existido, no ocuparían hoy puestos señores desconocidos por la mayoría de los electores y ni tampoco conocidos ex monárquicos, hoy radicales lerrouxistas y republicanos progresistas; unos elevándose a los escaños del Municipio y otros a los del Congreso, para hacer la misma labor que hicieron desde las altas esferas y entidades locales en época de la política de antaño, que hizo desaparecer por algún tiempo el valiente general Primo de Rivera. Y al llegar estos días, que algunos se preparan para festejarlos con alegría, yo, por el contrario, siento tristeza por ver a mi pobre Cádiz, que si bien no ha sido de los más perjudicados, porque se sembró para mucho tiempo, y a pesar de los temporales que corren, algo ha quedado de la cosecha, pero que sin embargo se encuentra en estado semi runinoso, y no creo que le espere mejor porvenir.

Al ver esas grandiosas factorías navales, sostenedoras de esa laboriosa y sin igual maestranza de constructores navales, casi desiertas y sus obreros paseando por las calles sin ocupación y oigo pregonar como fausto acontecimiento pequeñas reparaciones de buques, que son anunciadas con bombo y platillos, siento pena de lo que no sé si considerar como falta de conocimiento de lo que son nuestras factorías navales o falta de influencia en los poderes públicos o falta de conocimientos para defender como se merece un presupuesto de Marina en las Cortes. Y como trato de expre arme con sinceridad, que la única factoría que tiene asegurado trabajo por algún tiempo, pero quizá con reducido número de obreors es la Aeronáutica, que gracias a las gestiones del ex subsecretario de Marina, señor Varela se le ha concedido una serie de aparatos para la Marina, que ya estaban concertados con el régimen anterior, asunto por el que se interesó mucho en aquel tiempo el entonces alcalde señor Carranza.

Siento pena también al ver cómo torpemente o con deseo vengativo, más se han dedicado nuestros concejales a buscar responsabilidades, que no encuentran, que a administrar conforme a los deseos del pueblo, perdiendo el tiempo en pequeñeces.

Disgusto siento al ver con la pasividad que se lleva esa obra de la Casa de Maternidad para acoger a las esposas de los obreros, que quizá nunca más que ahora necesiten ser acogidas en esos centros donde se les puede cuidar y alimentar.

Sufro con resignación al ver cómo se ha tolerado la venta de acciones del Hotel Atlántico, propiedad de la ciudad, que aunque soy obrero y sé al fin que se le destina, creo que se debió estudiar otra forma para proceder a la construcción de casas baratas, que considero de buen acierto, pero sin perjudicar el patrimonio de la ciudad.

Cádiz estará alegre cuando sea restaurada la iglesia de su Patrdna, que se profanó, y erigido el trono que Ella se merece. Y cuando en nombre de la verdadera Libertad vuelvan a administrarla hombres como aquel que le llevó a su apogeo, y que se llama don Ramón de Carranza.

R. N. D.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

NUEVO NOMBRE

En la sesión municipal celebrada el pasado sábado, se acordó dar el nombre de don Niceto Alcalá Zamora a la antigua calle del Consistorio.

También se aprobó en la mi ma sesión el proyecto de los festejos que han de celebrarse con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

CARNET DEL REPORTER

En la tarde del pasado sábado contrajeron matrimonio en la S. I. I. Colegial la bella señorita Conchita Jiménez del Pozo y el capitn de ónfantería don Fernando González Fernández.

Bendijo la unión y dirigió a los contrayente: una elocuente y sentida plática el M. I. Sr. Abad don Teodoro Molina Escribano.

Actuaron de padrinos la distinguida señora doña Aurelia González de Trujillo hermana de lnovio y don Francisco Jiménez del Pozo, hermano de la desposad.a

Testificaron el acto el comandante militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, el comandante de la Guardia civil don Antonio Ferragut y Villegas, don Francisco Trujillo González, don Rafael Jiménez Domínguez, don Ricardo González Martín y don Juan Jaén Parra.

Los invitados que eran los más íntimos fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la madre de la novia.

Los ya señores de González Fernández marcharon a Madrid, Barcelona y Cartagena, donde fijarán su residencia.

—Se encuentra algo mejorado en la enferemdad que padece el direcotr de "El Guadalte" don Diego Brocardo Forcades.

Deseamo: llegue rápidamente su total restablecimeinto.

—Marcharon a Madrid la ocndesa de Montegil y su bella hija Lola.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

SOLEMNES CULTOS

Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia pontificia castrense de esta Base Naval principal, el triduo que al Venerable Hermandad del Santo Cristo de la Vera Cruz, canónicamente establecida en la citada parroquia, ha dedicado en honor de su Amantísima Tilular,

Los sermones predicados en los referidos cultos por el respetable e ilustrado sacerdote don José Llauradó, han constituído una de las más brillantes oraciones sagradas pronunciadas por dicho señor.

Por su parte, la Junta de Gobierno de la mencionada Hermandad, ha rodeado del mayor esplendor esos cultos. a los que han aristido numerosísimos fieles.

REGRESADOS

De su viaje de novios, regresaron los señores de López Martínez (don Manuel), observador del Instituto Astronómico de la Marina de Guerra.

CINE SONORO

Con dos llenos completos se inauguraron anoche las sesiones de cine sonors en el Teatro de las Cortes, en el que su nuevo arrendatario, señor Plaja, ha instalado un magnífico aparato, cuya visión y sonoridad fué justamente elogiada.

La película presentada «Al Este de Borneo», por su intensidad dramática y lo inteaesante de su argumento, fué seguida con la mayor atención.

Esta noche, volverá a ser pasada la película referida.

CAMIÓN REGADERA

Conforme a la propuesta de la Comisión de Policía urbana y rural, en la sesión municipal ayer celebrada, se acordó la adquisición de un camión-regadera por valor de 39.000 pesetas.

OFICIO DE GRACIAS

Por el Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de la Base Naval, don Manuel Fernández Almeyda, se ha dirigido expresivo oficio a este Ayuntamiento agradeciendo la donación que por el mismo se hace de las banderas destinadas al batallón de Infantería de Marina, aquí de guarnición, y a los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar, cuya entrega ha de tener lugar el próximo día catorce.

GARCIA BOZANO.

11-4-32.

Pto. de Sta. María

DE CADIZ

Procedente de dicha capital estuvieron en ésta el delegado de Hacienda señor Granja y ll Arredatario de las contribuciones señor Fábregas.

DETENIDO

Segúnn os dicen, ha sido detenido en Jerez el individuo Jesús Arias Cruz (El blibaino), el cual se había fugado de esta Prisión Central, de cuya fuga dmios a conocer.

POLICIA LESIONADO

Antonio Bernal Camacho (Plogio), indiduo de malos antecedentes, que había sido detendio en la Prevención Municipal, agredió al policía don Antonio Lauzán al ir éste a tomarle la filiación, produciéndole contusiones de las que tuvo que ser asistido en el Hospital.

EL CORRESPONSAL.

Notas Militares

Servicio de la plaza para el día 12 de Abril:

Jefe de día.—Comandante de Artillería, D. Luis Adrados Semper.

Imaginaria.—Comandante de Infantería, D. Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones.—5.º capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería D. Tomás Sevillano, regresado de Jerez; capitán de Infantería D. Angel Ramírez, idem; teniente de Infantería D. Manuel Villaverde, idem; teniente de Infantería don Hermenegildo Pérez, idem; teniente de Infantería D, Felipe Sánchez, idem; teniente auditor D. José Luis Cabarrete, que regresa a Sevilla; farmacéutico mayor D. Miguel Zavala, despedido para Canarias.

VISITAS

Director del Hospital Militar Sr. Solís y capitán de Artillería Sr. Warleta.

DEL DIARIO OFICIAL

Ascensos.—En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden a tenientes D. José Planas Moscoso y don Francisco Rivera Navarro, de la Comandancia de Carabineros de Cádiz.

Concursos. — Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Artillería, que existe en la primera sección del Laboratorio del Ejército.

Suscríbase a este periódico

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 12 Martes

Ayuntamiento

El Sr. Teniente de Alcalde don Manuel Pérez Martín, como Presidente de la Comisión de Instrucción Pública, interesó de las señoras Maestras Directora de las Ecuelas de párvulos de esta capital e Inspectora Provincial de primera enseñanza le informaran acerca de la necesidad de los servicios de las auxiliares no técnicas, ante sirvientas, de aquellas escuelas:

La Sra. Inspectora doña Teresa Izquierdo informa que estima de absoluta necesidad en las escuelas de párvulos los servicios de la expreadas auxiliares, por no corresponder a las maetras las funciones que le están encomendadas a aquellas. En iguales términos informan las seis maestra de la Ecuelas de Párvulos, y en todas, se enumeron los distintos servicios a cargo de dichas auxiliares, que muchas llevan más de veinticinco año de servicios.

—

El Sr. Alcalde ha dispuesto que con motivo del reparto de papeletas de pucheros para solemnizar el primer aniversario de la proclamación de la República Española, además del reparto hecho entre las autoridades yseñores que forman la Corporación Municipal, para distribuir entre sus pobres que el día 13 se destinen mil papeletas para entregar a otros tantos necesitados con exclusión de niños que concurran a las cuatro de la tarde dicho día al local donde están instaladas las oficinas de Vías y Obras Municipales (antiguo Matadero). A los primeros que concurran hasta completar el número indicado se les entregará un tikect numerado que le servirá para recoger la papeleta correspondiente de manos de la Comisión de señores Concejales que se hallará en el referido local.

—

Debiéndose repartir una cartilla del Monte de Piedad de 25 pesetas, a un alumno de cada escuela pública, a propuesta de los maestros, con motivo del primer aniverario de la República, se ruega a los señores Maestros y Maestras que aún no han hecho la propuesta lo efectúen antes de las catorce hora del día de hoy.

Caridad

Se ruega a las personas caritativas que tuviesen interés en hacer alguna buena obra, interesen de eta Redacción los datos sobre una desgraciada y numerosa familia, cuyo jefe se encuentra enfermo, y en muy apurada situación económica.

Actos religiosos

EN LA IGLESIA DE CAPUCHINOS

En la mañana del domingo, a las ocho, celebróse en la citada iglesia misa de comunión general, que fué oficiada por el ilustrísimo señor Vicario Capitular don Eugenio Domaica (S. V.).

En ella se repartió el pan de los ángeles a numerosos fieles que durante todas las noches vienen concurriendo a la solemne novena a la Divina Pastora, que todos los años se celebra con gran brillantez y que en el presente ha superado.

Durante la santa misa se cantaron, por el señor capellán de la misma beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Juan B. Javaloyes y bajo señor Jiménez, hcrmosos cánticos a la Santísima Virgen en advocación de la Divina Pastora.

—

A las diez y treinta empezó la función principal, cantándose la misa de Sancho Marraco, con orquesta, pulsando el órgano el señor Cuadros y de cantantes los señores Pomer y Jiménez, con coros de tiples, bajo la dirección del citado contralto señor don Juan Pomer, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

La misa fué oficiada por el señor capellán de la citada iglesia don Juan B Javaloyes, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, asistido de vestuarios por los señores Mariscal y Montemayor.

Después del Santo Evangelio de la misa, ocupó la sagrada cátedra el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Serrano y Cid, que estuvo fervorosísimo.

Durante la misa, por la capi'la de música se cantó, a solo por el señor Pomer, el Gradual «Tota Pulchras», de Viñas, y al Ofertorio «Monstrabat ecce mater», de Aldiaga, por el señor Jiménez.

—

Por la tarde, a las siete, se rezó el Santo Rosario, Letanías, y último día de la solemnísima novena, ocupando la sagrada cátedra el antedicho Padre Serrano Cid, quien como en todas las noches del novenario estuvo breve y fervoso, terminando como final del novenario sus sermones con una sentidísima súplica.

Después dio la bendición con Su Divina Majestad a los fieles el mismo señor Serrano Cid, entonándose a continuación solemne responso y motetes.

Tanto a los actos de la mañana como el de la tarde, asistieron numerosísimos devotos de la Santísima Virgen, que llenaban por completo el templo de Capuchinos.

Cartelera

TEATRO COMICO

Gran programa cómico para hoy.

Estreno de la graciosa película cómica titulada

" La cuestión es pasar un rato"

Gran éxito cómico.

Estreno de la grandiosa superproducción titulada

"El Cameranian"

Interpretada por el graciosísimo artista "Pamplinas" y la hermosa estrella de la pantalla Marcelina Day.

Dos horas de risa.

De 6 y 15 a 12.

Promesa a la Bandera en el Regimiento de Artillería de costa núm. 1

En la mañana del Domingo tuvo lugar el acto de la promesa a la Bandera por los reclutas del citado regimiento que fueron en un total de 137; de la Escuela Central de Tiro 23, y de Intendencia, 13, siendo un total el de 173 los últimamente incorporados.

La fuerza veterana, con Bandera, escuadra y banda formó un grupo, sobre la base del primero al mando del comandante don Luis Andrades y capitanes don José del Río la primera batería, segunda don Juan Camba y tercera don Roque Reig con sus corerspondientes oficiales.

Los reclutas de los cuerpos citados formaron sin armas, al mando del capitán don Antonio Moreno y tenientes don Rafael de Carranza y don Juan Díaz Colón.

Era portador de la bandera el teniente don José Díaz.

Presenciaron el acto con el Sr. Coronel don Felipe Iracheta, todos los señores jefes y oficiales francos de servicios como también las clases de segunda categoría.

La guardia de Prevención estaba mandada por el Teniente don Fernando Enrile.

Como siempre el estado del cuartel mereció las más grandes alabanzas.

El menú servido el día del domingo, que no fué extraordinario fué el siguiente:

Desayuno: Café.

Primera comida. Paella a la valenciana. Bisteck con ensalada. Vino. Postres; frutas.

Segunda comida: Judías con chorizos, pescado frito, vino y frutas.

También con gran solemnidad se verificó el pasado domingo la promesa hecha ante la Enseña de la Patria, por los reclutas del segundo reemplazo de 1930.

El acto se llevó a efecto en el cuartel de San Roque que guarnece dichas fuerzas y en su patio principal donde cumpléndose lo mandado en la orden del día la fuerza veterana en traje de gala, formando una compañía mandada por el cpitán Sr. Gener y los tenientes señores Pérez Monge y Ristorio, se colocaron dando frente a los pelotones de dichos reclutas que figuraban en número de 348, mandada toda esta fuerza por el jefe de cuartel comandante Sr. Vega.

Condujo la Bandera de la Patria el tenient edno Diego Atienza, tomando la promesa tras sentidas y patrióticas frases dirigidas a los soldados su coronel don José Enrique Varela.

La Bandera fué acada de su cuarto a los acordes del himno de Riego y después de celebrado el acto se reintegró al lugar que ocupa, a los acordes del himno del Regimiento.

Después de prometer las fuerzas mencionadas mandadas por dicho coronel desfilaron ante dicha bandera marchando a sus respectivas compañías.

Con motivo de este acto se le sirvió a la tropa un rancho extraordinario.

Durante la promesa formó la guardia de cuartel al mando del teniente don Ramón Laulhé.

A los citados soldados se les concedió asueto.

Por teléfono

UNA CONFERENCIA DE MAEZTU. - LA ALTERNATIVA PARA EL PORVENIR, ES LA CRUZ O LA HOZ Y EL MARTILLO, HA DICHO EL PENSADOR

En el domicilio de Acción Católica ha dado en las primeras horas de la noche una conferencia el insigne Ramiro de Maeztu.

El temo de la conferencia del ilustre escritor era «España misionera».

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Asociación de Padres de Familia, quien dijo que la Ascciación contaba con más de 400.000 adheridos.

El señor Maeztu elogió la obra de las Ordenes Religiosas e historió su admirable labor misionera en América.

A continuación expuso la labor de los misioneros en el Extremo Oriente y entre las tribus africanas.

Declaró que sólo el ideal católico puede salvar a la Patria, para lo cual hace falta la labor de los misioneros.

El enorme y distinguido público que llenaba el salón, tributó al señor Maeztu una estruendosa ovación.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN TETUAN. -- GRANERO II, TIENE UNA GRAN TARDE

Ayer se celebró en Tetuán de las Victorias una novillada con reses de don Vicente Torres.

Ricardo González, mediano toreando.

Angel Rey Conde, de Bilbao, estuvo muy deficiente.

José Gallardo (Granero II), debutante, toreó valiente y con mucho arte.

Hizo maravillosos quites, siendo cogido y volteado, pero sin cuidarse de ello, acudió al bicho, dándole lances ceñidísimos y media verónica colosal, que fueron ovacionados.

Con la muleta estuvo valiente, y de cerco realizó una faena adornada y con el estoque entró bien, despachando a sus novillos de dos estocadas.

Alcanzó una oreja y fué sacado en hombros.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.777

ABRIL 13 Miércoles
El P. de San José

Dice el señor Calvo Sotelo

"La República recogió de la Monarquía una Hacienda sana y liberada"

Nuestro querido colega "La Nación", ha publicado el siguiente interesante artículo:

"El respeto personal que tributo al señor ministro de Hacienda, no puede ser óbice para que, utilizando la generosidad de la Prensa digna, recoja algunas de las directas alusiones que me hace en su último discurso parlamentario. Si la República no hubiese amordazado, en nombre de la libertad, y a ciencia y paciencia del señor presidente de la Cámara, cuyo proceder inhibitorio frente al agravio inferido al fuero parlamentario causa estupefacción a los políticos extranjeros, a medida que lo van conociendo, ni ese discurso, ni otros, menos documentados, habrían quedado sin respuesta.

La República recogió de la Monarquía una Hacienda sana y liberada. Esto es evidente. Pero la ha comprometido seriamente con una sucesión ininterrumpida de graves yerros, y trata ahora de endosar el fruto de sus culpas. Y eso no es justo. El señor Carner acaba de hacer el balance financiero de 1930. Nosotros esbozaremos el de 1932. Y el país advertirá que en el primer año republicano NO SE HA RESUELTO UN SOLO PROBLEMA ECONOMICO, SE HAN AGRAVADO MUCHOS Y SE HAN CREADO BASTANTES.

DEUDA PUBLICA

El señor Carner recuerda que la España moría veinte mil millones. ¿A qué este recuerdo? Sin duda, al ministro le parece una cifra catastrófica. Pero no es tan alto su rango. No existe, en efecto, pueblo alguno que carezca de deudas, si se exceptúan las tribus salvajes. ¿Cree el señor Carner que España, gobernada con República desde 1876, debería ahora menos dinero? Seguramente, no. Lo que importa saber es si nuestra Deuda es proporcionalmente superior a la de otros pueblos. Ahí debiera fijar su atención el señor Carner. Pero no lo hace. He aquí algunos datos: las cargas de Deuda representan en el presupuesto de gastos: 42'80 por 100, en Inglaterra; 38'05 por 100, en Bélgica; 35'96 por 100, en Suiza; 35'19 por 100, en Francia; 31'96 por 100, en Estados Unidos; 30'22 por 100, en Holanda; 28'77 por 100, en Portugal; 26'57 por 100, en Noruega, y 20'70 por 100, en el presupuesto español de 1932 (comparamos con países beligerantes y neutrales para impedir fáciles réplicas).

Si se individualiza la Deuda, resulta "in capita" para cada español una cuota muy inferior a la de los súbditos de todos esos Estados. Corresponde, en efecto: a cada inglés, 806 dólares; a cada belga, 185; a cada suizo, 103; a cada francés, 443,70; 140'20, a cada norteamericano; a cada holandés, 147,40; a cada portugués, 80; a cada sueco, 156, y a cada español, al cambio actual, 68'30. Además, si la Monarquía legó deudas, ¿no legó también carreteras, puertos, ferrocarriles, etcétera, etc?

Escandaliza al señor Carner el volumen de AVALES: 823 millones. Hace meses dijo que no había logrado averiguar el importe de las deudas avaladas por el Estado. Existió manifiesta ligereza en el aserto, ya que hay dato oficial, que nosotros conocíamos antes, y que disipa toda sombra. La cifra es irrisoria, si se tiene en cuenta que la mayor parte de ella goza de garantía de primer orden, o corresponde a deudores de solvencia notoria (por ejemplo, la Diputación de Vizcaya), y que las cargas de otras deudas (ferrocarril Tánger-Fez y Cédulas interprovinciales), se incluyen en presupuestos ya. En el ejercicio de 1932, el Estado francés presta su aval a una emisión de 500 millones del Gobierno checoeslovaco; a otra de 300 de la Trasatlántica; a otra de 5.000 ó 6.000, de las Compañías ferroviarias; y a otra de 2.800 de P. T. T., amén de la emisión directa que el Tesoro hace por 3.466 millones para el presupuesto extraordinario, que lo hay en Francia, aunque se disfrace con el nombre de UTILLAJE NACIONAL. ¿Qué dice a esto el señor Carner?

PROBLEMA DE CAMBIO

El señor Carner aludió a la intervención monetaria que yo dirigí. No había en 1928 ni ambiente, ni técnica, ni precedentes, ni órganos. Tuve que actuar entre prejuicios e ignorancias y ante la indiferencia hostil de los medios financieros. No acepto los cálculos de la Comisión que nombró mi sucesor, señor Argüelles, y recoge el señor Carner. Pero voy a partir de ellos. Durante año y medio, con una supuesta pérdida de 25'4 millones, y una supuesta diferencia de cambio en el saldo de vendedor de libras 72'4, LA LIBRA ORO SE MANTUVO POR BAJO DE 33 PESETAS, y toda la intervención, no pasó de 37 bajo mi gestión.

Viene la República. Dispone ya de medios técnicos de ambiente, experiencia, y órganos. ¡Y, sin embargo! Prescinde de un crédito SIN PRENDA, pactado en magníficas condiciones por la Monarquía; exporta más de once millones de libras, pagando SIN NECESIDAD por intereses de los créditos abiertos con esa garantía unas 70.000 pesetas diarias (más de 23 millones de pesetas al año); pierde en diferencias MAS DE CIEN MILLONES —según el criterio estimativo que el señor Carner da como bueno al enjuiciar mi gestión—, pues once millones de libras oro vendidas a un promedio de 53 ó 54 pesetas, y cotizadas hoy a 66 ó 67 pesetas, suponen una pérdida de once a doce puntos, o sea de 120 a 130 millones de pesetas... Y, a pesar de tanto sacrificio, ¡LA LIBRA ORO SUBE A 66 PESETAS! ¿Qué derecho tiene a acusar el señor Carner? Yo pido, como diputado de la nación y ex ministro infamado, que se publique el balance de la intervención monetaria republicana. Hay que saber cuántas libras se vendieron desde el 14 de abril; cuántos millones se pierden por intereses, SIN NECESIDAD; cuánto montan las diferencias de cambio, etc. Y después, que el país compare. Antes, año y medio de intervención; ahora, diez meses. Entonces, la libra oro a 33'36; ahora, a 66'67. Entonces, créditos sin prenda; ahora, créditos con garantía, o sea, descréditos. Entonces, libertad cambial para la Banca; ahora, Monopolio del Estado. Entonces, servicio ilimitado de las demandas justificadas de divisas; ahora, cortapisa y merma constante de los pedidos más urgentes. Ya tenemos el balance de 1930. Venga ahora el de 1931.

Y dos palabras sobre el nuevo presupuesto republicano. No es de transición, como se dice. Es de desastre. En sus entrañas hay un déficit latente de 200 millones como mínimo. No incluye los 50 millones que se piden para reforma agraria, ni los 20 ó 50 que se concederán para nuevos ferrocarriles (a medida de las huelgas generales que cada comarca organice; así se ORIENTA la política ferroviaria actual), ni los nueve de la Casa Real, ni 30 de Culto y Clero. ¡Y, a pesar de todo, excede en más de TRESCIENTOS MILLONES al último presupuesto monárquico! Los PAGOS LIQUIDOS de 1930 (último ejercicio monárquico) importaron 3,681 millones; los de 1931 (primero republicano), 3.855, o sea 174 más. Y los de 1932 (excluyendo 400 de atrasos, casas baratas y subvenciones a las redes ferroviarias), ascienden a 4.061, o sea 380 más. ¡Que el país sepa QUE LA REPUBLICA ELEVA EL GASTO ANUAL EN 380 MILLONES, sin perjuicio de agraviarnos a los hombres de la Dictadura con el mote de despilfarradores, y a pesar de reducir las consignaciones de reparación de carreteras, y suprimir la de construcciones navales, y casi anular las de fomento agrario y otras substanciales.

El señor Carner forja unos cómputos curiosísimos en materia de transportes. No le sigo por ahí. Si la República viviese seis años—que por este camino no los vivirá ciertamente—, hablaríamos al concluir ese plazo. Y sumando todo lo gastado en ese período, tocaríamos cifras fantásticas. ¡Pero el sistema es harto donoso!

Reconozco que en el desastre económico republicano corresponde al señor Carner una parte mínima; pero lamento que no haya podido sustraerse al tópico antimonárquico, pronunciando un discurso en que las orientaciones no asoman, los criterios constructivos brillan por su ausencia y los datos numéricos se acopian sin objetividad; discurso, en fin, impropio de su talento, inadecuado al instante e injusto con una honrada gestión, cuyos frutos no serán tan amargos cuando de saborearlos vive la República de 1931.

José CALVO SOTELO

Nota del Día

Si no escribiéramos estas líneas con destino a esta sección del periódico, las podríamos titular así: La Cruz, Blasco Ibáñez, Lerroux y... un ex upetista.

Acabamos de leer las notas de los muchos discursos pronunciados el pasado domingo en distintas poblaciones y por distintos oradores; en total, no nos han dicho nada nuevo; de ninguna de esas oraciones esperamos que pueda llegar lo que el País anhela: la tranquilidad, el trabajo, la cordura.

Hay, entre las cosas dichas el pasado domingo, unas palabras del señor Lerroux, que hemos de comentar, no porque nos extrañen ni porque de ellas esperemos nada; el señor Lerroux ha hablado ya demasiado y de tan distintas formas, que no queremos caer en la candidez de creer ni de conceder gran fundamento a lo que diga; las comentamos solamente porque vienen como anillo al dedo a algo que hace días teníamos plan de tratar.

El jefe de los radicales, para quien a pesar de hacer tantas protestas de amor al orden y de acatamiento a la Constitución, no ha llegado aún la hora, porque él se creerá sin duda que la Constitución se está cumpliendo y que el orden es perfecto, ha dicho que "anatematiza la persecución del Crucifijo que está en nuestra raza".

Dejemos al señor Lerroux con todos sus anatemas y su reloj parado, y vamos a ver lo ocurrido tal vez a causa de ese mismo Crucifijo.

Recientemente se designó a una comisión de diputados de las Cortes Constituyentes para que fuesen a Mentón para traer a España los restos del novelista señor Blasco Ibáñez. A la ceremonia se le pensaba dar extraordinaria solemnidad, pero lo cierto es que nada se ha vuelto a decir, que suponemos que la comisión volvió y que los restos del célebre novelista continúan donde estaban y continúa sobre su tumba el mismo Crucifijo que se puso cuando allí fueron enterrados.

¿Por qué no se ha dicho que tal vez el testamento de Blasco Ibáñez ordenara que sobre su tumba figurase siempre la Cruz? ¿Por qué no se da dicho que tal vez en ese mismo testamento constara que moría dentro de la Religión católica? ¿Es que ya Blasco Ibáñez, con una Cruz sobre la tierra que cubre sus restos no es el mismo para los que preparaban grandes homenajes sus amigos, que, ya por este hecho, se demuestra que no lo eran?

Sobre la tumba de Briand, un príncipe de la Iglesia hace la señal de la Cruz, y la adelantada Francia se descubre en aquel momento; sobre la tumba de Blasco Ibáñez hay una Cruz, que parece que por expresa voluntad del finado no deberá ser quitada nunca; Lerroux, que un día dijo... todo lo que dijo, anatematiza ahora la persecución del Crucifijo, pero nada de esto ni mucho más, muchísimo más que podríamos decir y que no tenemos lugar para ello, no significa nada para algunos de nuestros nuevos sectarios; de estos sectarios que después de haberse seguramente de cubierto muchas veces ante la Cruz cuando ellos marchaban luciendo el emblema de la Unión Patriótica, les estorba hoy en su cargo de delegado de Cementerio un Crucifijo que cuelga en una de las paredes de la sala de duelo del Cementerio gaditano.

No podemos llamar sectarismo a esto: no podemos llamar sectario al que hace doce o pocos más me es era no liberal, ni siquiera conservador, ¡era upetista! Eso, si es sectarismo, es un sectarismo de pacotilla, un sectarismo bien ridículo, por no llamarlo de otra forma.

¡Que el Amor del Crucificado tenga piedad de éstos a los que ahora molesta el Crucifijo y lo piden al más leve dolor de cabeza!

Continuación de una campaña

II

La protección a las líneas navales es un imperativo que por igual interesa a la economía nacional y al prestigio de la Patria.

No es preciso recurrir a exageradas hipérboles para encomiar el importante servicio que prestan las líneas de vapores que llevan a todos los pueblos americanos el contingente de pasajeros que constituyen la parte principal del tráfico marítimo.

Nos referimos, como el lector puede colegir a las líneas de América, Filipinas y a las de nuestras colonias en Fernando Póo, provincias de las Baleares y Canarias y pueblos del Norte de Africa, que se rigen por nuestro protectorado en Marruecos. Líneas que precisa, no sólo sostener a todo trance, sino ampliarlas y robustecerlas por los medios que, una prudente política naval, demanda con insistencia y constancia dignas de tenerse en cuenta, como también precisa el apoyo del Gobierno español, al cabotaje de todas clases, y a todas aquellas nuevas líneas que deben y pueden establecerse a países, con los cuales no tenemos tráfico directo, y que abrirían nuevos mercados a otra exportación, beneficiando a la economía nacional y trayendo como consecuencia la necesidad de construir buques para ellas, dándose asimismo trabajo a otros astilleros y ocupación a muchos obreros, conjurándose en parte la difícil crisis social que atravesamos.

En el curso de estos anteriores trabajos, hemos expresado, cuan necesario resulta salir de un aislamiento tan ilógico como perjudicial para los intereses españoles; con cuánta sinceridad piden y reclaman los pueblos de nuestra raza esa intensificación de las líneas de navegación que forman la esencia de nuestra personalidad histórica, y sirven poderosamente para afianzar nuestro crédito y nuestro prestigio. Persistir en un propósito negativo, es lo mismo que olvidar relaciones de vínculos morales y materiales que afiancen la personalidad histórica de España en los pueblos americanos, y en aquellos otros que forman parte del glorioso imperio colonial que cobijaba la bandera de la Patria.

Por eso nosotros, tenaces en nuestro empeño, no cejaremos en estas campañas para reclamar del Estado medidas oportunas, decisiones rápidas y eficientes para que renazca nuestra flota mercante y pueda realizar anhelos patrióticos, enlazando a los pueblos americanos con España, por medio de ese intercambio marítimo que por nuestra desidia, nos arrebatan, como dijo acertadamente el señor ministro de Marina, en los puertos españoles, los buques extranjeros que encuentran en ellos un contingente grande de pasaje y de carga.

Como ya hemos indicado en otra ocasión, no llegan nuestras pretenciones al extremo de pedir la construcción de buques iguales en tonelaje a los italianos, franceses y alemanes, que periódicamente visitan los puertos españoles. No; nuestra solicitud es más modesta, y en analogía con nuestras posibilidades, sólo pedimos buques de tonelaje adecuado y que respondan con la rapidez de su marcha a la realización de un servicio patriótico, necesario y utilitario. Que recoja a ese pasaje que nutre espléndidamente las cajas de las compañías extranjeras, y conducen, bajo un pabellón extraño, miles y miles de pasajeros a aquellos pueblos que surgieron a la vida de la civilización por el empuje poderoso de la nacionalidad española.

Este es, por tanto, el punto de vista que propugnamos. Este es el argumento decisivo que buscamos, para la solución de un problema de circunstancias tan apremiantes.

Se necesitan barcos que intensifiquen el tráfico marítimo. Que allanen las dificultades de una competencia ruinosa; que una y compenetre en una sola aspiración, los deseos de los pueblos americanos y de España. Que eviten el bochornoso espectáculo que venimos lamentando, y que consigan restablecer nuestro crédito, hacer grato el pabellón nacional y sirvan de vehículo a un activo comercio y a un tráfico de pasajeros que no tengan que guarecerse a bordo de buques extraños.

Crónicas de Londres

La Conferencia de los Cuatro

Se dice que en esta capital se van a solucionar varios pleitos internacionales.

Se asegura que Tardieu y Mac Donald en sus entrevistas, han tratado de imponer su plan a las otras dos potencias que han de deliberar acerca de la inteligencia danubiana.

Por descontado se da que tal inteligencia no podrá realizarse en esas condiciones, porque Italia y Alemania están demasiado interesadas es que no se efectúe sino es de un modo distinto al que quieren los franceses.

La prensa de aquí se mueusutra perpleja y en sus editoriales, al tratar de la cuestión, expone opinión contraria a las bases propuestas por los primeros ministros de Inglaterra y Francia.

Alemana, por su parte, —dicen algunos periódicos— se considera como un país danubiano. En efecto, el río nace allí y recorre un extenso territorio germano. El bloque económico previsto por Tardieu y Mac Donald, interesa a Alemania, que ya intentó la alianza aduanera con Austria.

Si antes se le negó la unón con esta nación, no va ahora a ceder si Austria queda obligada a formar con los otros cuatro Estados del Danubio.

Tampoco Italia debe ver bien el proyecto, porque éste le coloca en condiciones no muy ventajosas. Cuanta mayor fuerza económica alcancen los pueblos danubianos, tanta menor será la italiana. Al pueblo de Musolini no le conviene tener ningún rival fuerte entre los Balkanes y el Adriático.

Ahora bien, la llamada Conferencia de los Cuatro, no tendrá más remedio que adoptar un acuerdo, pues precisa y con urgencia salvar a los pueblos que viven en las másgenes del gran río de Centro Europa de su desesperada situación financiera.

En esos pueblos, la depreciaciación de los productos agrícolas ha llevado a la ruina a los propietarios de tierras, y en los Estados que figuran como vencidos en la gran guerra, es injusto y poco humanitario exigirles la deuda de las reparaciones. Si esta deuda no desaparece no podrán vivir esos pueblos más que con vida precarísima, que puede dar lugar al hambre y a la miseria de unos millones de seres humanos. Por esta razón tiene que imperar en el ánimo de los Cuatro la idea de que hay que llegar sea como sea, por todos los medios, al hecho del bloque económico de los Estados danubianos.

A. NOABAL CRESAD.

Londres, Abril 1932.

La Iglesia Católica en España

Una hermosa obra

La muy acreditada EDITORA FIDES, que tantas y tan buenas obras viene realizando desde hace muchos años, tiene ahora en preparación una verdaderamente digna de encomio y que al ser conocida ha causado un gran efecto no sólo en los que nos honramos en ser católicos antes que nada, sino en cuantas personas sienten algo de amor por la cultura y en especial por la cultura española.

Seguramente que al darse a la publicidad la hermosa obra que la EDITORA FIDES prepara, pocos serán los que, pudiendo, **no tengan ya firmado su** compromiso para que este libro ocupe un preferente lugar en su biblioteca.

Preferimos copiar a continuación algunos párrafos del escrito que detallando su obra ha publicado dicha Empresa, y en éllos queda expresado, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, toda la bondad de la obra próxima a publicarse:

"Nuestra obra — dice la EDITORA FIDES—se desarrollará en tres tomos. Por el primero llevaremos a conocimiento del lector la Iglesia propiamente dicha, con su organización, sus jerarquías, sus templos. Daremos, al detalle, su división eclesiástica (metropolitana, diocesana, colegial, arciprestal y parroquial acompañadas de una descripción histórica de sus catedrales y principales monumentos, ilustrado todo con vistas obtenidas directamente y reproducidas en huecograbado.

En el segundo tomo llevaremos al lector a través del territoria patrio, haciéndole conocer la obra inmensa que desarrollan las Ordenes religiosas, que procuraremos agrupar según sus finalidades principales, ya sean de orden contemplativo, ya de orden cultural o de enseñanza y misionales, las benéficas y las de carácter mixto. Este grupo vendrá enriquecido con reproducciones bellísimas de los monumentos que las Comunidades religiosas poseen en España, con estadísticas verdad de su inmensa y trascendental labor.

El tercer grupo, abarcará la exposición de todas las asociaciones religiosas formadas por los fieles seglares, ya para el perfeccionamiento del propio individuo o de la sociedad en general, ya extendiendo a un amplísimo e ilimitado sector las actividades desarrolladas por las mismas en todos los órdenes de la vida."

"La primera edición de "La Iglesia Católica en España", que constará, como se ha dicho, de tres grandes tomos, tamaño 34 por 24 centímetros, dedicados a "Iglesia propiamente dicha", "Ordenes religiosas" y "Cofradías y Hermandades", es edición numerada y limitada a los que se suscriban a ella, pudiendo hacerlo en conjunto o separadamente a cualquiera de sus partes, formando cada una un lujoso volumen.

EDITORA FIDES agradecerá la colaboración de cuantos aporten a sus entusiasmos el concurso de colaboraciones literarias, fotográficas o de estadística."

La labor de la EDITORA FIDES está desde luego supeditada a la autoridad superior Eclesiástica, y dicha Empresa destina el cinco por ciento de sus ingresos brutos a contribuír al sostenimiento de los gastos de Culto y Clero.

En estos días hemos tenido el gusto de saludar a uno de los representantes de esta Empresa, nuestro muy culto compañero en la Prensa, don José Blanco, que en viaje de propaganda recorre actualmente parte de Andalucía.

Mucho éxito le deseamos en sus trabajos; éxito, desde luego, que puede darse por descontado, dada la bondad de la obra, de la que por falta material de espacio tan brevemente nos ocupamos hoy.

Intrusismo exótico

"Entre los grupos que arrancaron anuncios de un mitin derechista, iba Margarita Nelken."

(Córdoba, 3, 2 madrugada).

Desde que leí la noticia estoy que rabio. Padezco de una receptividad política tan aguda, que la menor causa despierta en mí un torrente de comentarios internos, que de desbordarse se traduciría en inaguantable "verborrea", capaz de ponerme en las proximidades de Bata... Debo confesarlo, siquiera sea como "atenuante" por si llegara el caso. Ahora, como consecuencia de tanto aguantar "pujo", disfruto de un soberano "divieso" en el morillo, que me mortifica tanto o más que el intrusismo exótico de la Margarita constituyente; pero como el doctor Tiempo, que es el que me asiste. me recomienda pequeñas expansiones que desfogando un tanto la naturaleza libran al organismo de toxinas políticas, me decido a cumplir la prescripción hilvanando estas cuartillas, expresivas de mi terrible pesadilla de anoche. Verás, lector, lo que fué ello.

Acompañado de mis padres, caí en la capital de Alemania en aquellos días de propaganda electoral en que los partidarios de Hindemburg, Hitler y otros, luchaban lícitamente mediante cálidas pro pagandas repletas de entusiasmos. Mis aficiones políticas de siempre, los conocimientos que de Alemania tenía adquiridos mediante la lectura, y el enardecimiento y entusiasmo conseguidos en aquel ambiente de lucha en la que cada alemán defendía, más o menos acertadamente, la orientación política de su propio país, me arrastraron a unirme a un grupo comunista.

Conocía el alemán, gracias a una sencilla operación en la que lograron superponerme en la laringe un recio tubo de papel de lija, con lo que conseguí una mayor resistencia para poder llegar a pro nunciar las asperezas del lenguaje teutón, y ello hubo de servirme para establecer con mi "grupo" la más perfecta inteligencia. ¡Cómo me entendían aquellos hombres, y cómo me obedecían ciegamente!... Accidentadas manifestaciones, gritos, discursos públicos en los que alguna que otra vez intervine con clamoroso éxito—naturalmente que de mi grupo sólo—, llegaron a concederme cierta autoridad y prestigio entre aquella gente; pero, como la generalidad del país no prestaba atención a nuestras expresiones, ni en ninguna parte nuestras fuerzas conseguían adeptos, antes al contrario, aquellas eran mermadas por las propagandas contrarias, dicimos recurrir a la violencia para lograr así, al mundo aparentemente, una mayor atención. Entre otras cosas, acordamos despegar cuantos carteles anunciadores de propaganda opuestas encontráramos al paso, y arrebatar aquellos otros que llevados por unos y por otros solicitaban el voto en favor de tal o cual candidato de ideales opuestos a los nuestros.

No habíamos hecho más que sortearnos, tocándome a mí romper el fuego, cuando por una de aquellas anchurosas calles berlinesas se deja venir un alemán grandote, con un gran cartelón donde se leía:

"¡Vahlt Hindenburg!".

Detrás, en correcta formación, un nutrido grupo de muchachas tocadas de boina, que reparten hojas anunciadoras de un credo político que a juicio de ellas constituye la salvación del país. Me adelanto, no sin cierto recelo—en el fondo con gran remordimiento de conciencia, porque, al fin y al cabo, aquello a mí no debe interesarme—, y de un manotazo le arrebato el cartel.

Unos segundos sólo, y me veo rodeado de gran cantidao de personas que protestan airadas. Las muchachas se acercan indignadas y con ellas un guardia que con maciza "porra" me amenaza.

—¡Soy diputado!—dije, acogiéndome al tópico inconsciente de la inmunidad parlamentaria... pero nadie me entendió, y fuí objeto de las mayores imprecaciones y denuestos... y entonces, recordando que sabía el alemán, gritéle al guardia: ¡¡Soy diputado!!

Decir esto, y armarse un formidable escándalo, todo fué uno. ¡Cómo gritaban!... ¡Mentira, usted es extranjero y no puede serlo!.. ¡Embustero!.. ¡Alemania es de los alemanes!... ¡Frescales!... Y, cuando el gendarme se disponía a detenerme por farsante, las muchachas, aquellas rubias berlinesas a quienes yo con la mirada imploraba el perdón, se apoderan de mí y... tomándome por "margarita" de blancos pétalos y dorado botón, colócanme en el centro de la humana rueda por ellas formada y acuerdan jugar conmigo al conocido juego del "Me caso o no me caso". Una me tiraba de un brazo, otra me pellizcaba en la cara, ¡una gorda que debía ser campeona de pesos super pesados, me daba cada puntapié.... todo ello mientras las demás repetían el consabido "Me caso o no me caso", mientras yo, dolorido, lynchado por el bello sexo, gritaba en el más correcto alemán que yo podía: ¡Que no soy margarita... que soy español... dejadme... no hacerme caso!...

...Y, aquí me desperté de mi maldito sueño. Triste, dolorido, dudando si fué sueño o realidad, y arrepentido de haber leído la noticia en "A B C" del domingo.

NELKE

DEPORTES

Algo de varias cosas

Rugby

UN PARTIDO DE SELECCION CON AUSENCIA DE ELEMENTOS SELECCIONABLES

Madrid.—Ayer se celebró en el campo del Castilla, el anunciado partido de probables contra posibles, que había de servir de tamiz para la formación del equipo que ha de batirse con Francia (Marruecos).

El partido se efectuó con tanta mengua de "ases" como abundancia de suplentes, que si bien desarrollaron un juego lleno de movilidad y codicia, no sirvió para borrar la apatía de los que se creen con derecho a ser escogidos.

Creemos que la Federación no pasará por alto esta falta de delicadeza y que tratará el asunto como en realidad se merece; es decir preparándoles algunas sorpresas que les sirvan de ejemplaridad para próximas competiciones. Debieron estos jugadores (que fueron algunos en calidad de espectadores) que en Catalufña day sobrados y valiosos elementos para formar un fuerte conjunto.

Vencieron los amarillos por 12-6 a los rojos.

El mejor hombre fué Vázquez que hizo un magnífico partido de tres cuartos. Destacaron también Gancedo y Ferreras que estuvieron irreprochables y Blanco, Martínez Alonso, Montes, Guillén y Muñoz.

BASKFT BALL

CAMPEONATO REGIONAL

Madrid.—Se celebraron los partidos correspondientes al Campeonato regional.

El Madrid venció al Ministerio de Marina por 23-2 en el partido de segunda categoría y el Madrid también consiguió una victoria sobre el America por 29-13 en partido de primera categoría.

Pedestrismo

EL TROFEO GONZALO AGUIRRE ES GANADO POR BLANCO

Madrid 11.—Ayer tuvo efecto esta prueba pedestre que reunió a los más destacados corredores de Madrid. El recorrido era saliendo del campo del Madrid a seguir por la carretera de Chamartín hasta el paseo de la Castellana, situándose el viraje en la estatua de Colón con un total de unos siete kilómetros.

Hasta el hipódromo conducen el pelotón Calle y Blanco, que alternativamente se disputan el mando. Al viraje llega primero Reliegos. Las posiciones no se modifican a excepción de Venanco Sevillano que pasa a ocupar el tercer lugar.

Clasificación: Primero. Carlos Blanco (Madrid) 22 m. 2 s. 2-5.

Segundo Rafael Calle (Id.) a un minuto.

Tercero Venancio Sevillano a 5 segundos del antedior.

A continuación: 4, J. Hernández; 5, Epifanio Hernández; 6, Fernando Reliegos; 7, Manuel Franco; 8, Seguies; 9 Rufino Velasco; 10 M. Aguado.

Foot-ball

PROMOCION SUSPENDIDA

Alicante.—Por decisión del Comité directivo de la Federación Murciana, han sido suspendidos todos los partidos de futbol que, correspondiente a la promoción habían de celebrarse hoy.

Este acuerdo del citado Comité, tiene como base la próxima asamblea que se celebrará en Madrid y en la que se tratará de la nueva extructuración en el desarrollo de las competiciones oficiales que puede que hagan innecesarios estos partidos.

PARTIDO AMISTOSO

EL EQUIPO B DEL BARCELONA, VENCE AL SABADELL POR 6 A 1

Barcelona 11. En el campo de las Cortes se efrentaron los siguientes equipos:

Barcelona: Vidal, Saló, Rafa, Martí, Desantos, Guzmán; Diego, Bestit, Gual, Portugués y Parera.

Sabadell: Masip, Pérez, Giner; Martí, Gracia, Querol; Mata, Beltrán, Calvet, Garreta y Sanguesa.

El primer tiempo terminó con cinco a cero a favor del equipo azulgrana marcados dos por Gual, dos por Bestit y uno por Portugués.

En la segunda parte, Rafa marcó en su misma meta el gol del Sabadell y Portugués solo logró el sexto gol a favor del Barcelona.

PARTIDO INTERNACIONAL

ITALIA VENCE A FRANCIA

París 11.—En el Stadium de Colombés se celebró ayer por la tarde un partido de futbol entre los equipos representativos de Francia Italia. Asistió numerosísimo público.

El encuentro terminó con la victoria del equipo italiano por dos goles a uno.

PARTIDO AMISTOSO

Valencia.—Ayer en el campo de Mestalla jugaron amistosamente el Levante y una selección del Valencia.

Vencieron los primeros por cuatro tantos a dos.

En el Valencia debutó el ex jugador del Athletic Lecube, que lo hizo bastante bien, creyéndose entrara a formar parte del once del Valencia.

LA REPETICION DEL CELTA-DON BENITO

Vigo.—Por acuerdo de las Directivas de los clubs Celta y Deportivo Don Benito, la repetición del encuentro jugado ayer se celebrará el jueves aquí en Vigo, en lugar del domingo inmediato en Don Benito, como correspondía.

PROMOCION GALLEGA

Vigo.—Se jugó en Balaidos un encuentro de la promoción gallega entre el Ciosvin y el Compostela, venciendo aquel por 2 goles a 0.

PROMOCION CATALANA

Barcelona. — Los partidos de fútbol de promoción a primera categoría celebrados ayer dieron el siguiente resultado:

Tarrasa, 5
Cataluña, 5.
Sans, 2.
Martinenc, 1.
Palafrugell, 2.
Horta, 1.
Saboya, 6.
Villafranca, 1.

Ciclismo

EL CAMPEONATO DE NEOFITOS

Barcelona. — La carrera organizada ayer por el Sport Ciclista de Cataluña-Barcelona para disputar el campeonato de neófitos, fué muy interesante, venciendo Juan Jimeno, que empleó en cubrir los 75 kilóómetros dos horas cinco minutos.

Boxeo

DERROTA DEL ARGENTINO POLANCO

Barcelona. — En la velada de boxeo celebrada ayer por la mañana en Colblanch, Martínez venció al argentino Polanco, obligándole a abandonar en el tercer asalto.

UNA REUNION POPULAR

Barcelona. — Ayer por la mañana se celebró en el Nuevo Mundo una reunión cuyo combate de fondo estaba reservado a los pesos pesados Olangua y Brito.

El combate de éstos careció de interés por la mola actuación de ambos y la poca precisión en sus golpes.

Venció Olangua a los puntos.

En el combate de semifondo se enfrentoron Morio Las Hedas y Correa.

Este encuentro fué el mejor de toda la velado, y en el cual Las Heras dominó por completo o su rival, venciendo por gran margen de puntos.

Atletismo

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARCHA ATLETICA

Barcelona. — Ayer se celebró el campeonato de España de marcha atlética sobre un recorrido de 50 kilómetros.

Resultó muy interesante por la competencia de Castelltort y Gerardo García, que hizo que se superaran todos los records restablecidos.

Resultó vencedor Gerardo García, que empleó en los 50 kilómetros cuatro horas, cincuenta y cuatro minutos y treinta segundos.

Segundo, Castelltort, en cuatro horas, cincuenta y nueve minutos y veintitréés segundos.

Tercero, Martí, en cin horas, tres minutos y veintisiete segundos.

LOS CAMPEONATOS GALLEGOS

UNIVERSITARIOS

Vigo. — En el Stadium de Balaidos dieron comienzo los campeonatos de Galicia de atletismo universitario.

La clasificación obtenida ayer fué la siguiente:

Escuela de Industria, 30 puntos.
Escuela de Comercio, 15.
Instituto, 9.

No compareció la F. U. E. de Santiago, que se había inscrito.

La jornada deportiva en Cádiz

ALGUNOS ENCUENTROS DEL DOMINGO

CAMPO DEL VELODROMO
POR LA MAÑANA
AURORA F. C. 5-CLUB GONZAGA, 1

Poco tiene que decir este encuentro, pues su desarrollo en general fué bastante gris, por el mal juego de que hicieron gala ambos equipos; especialmente el Gonzaga, que salvó algún jugador, hizo uno de los peores enruentros que ha celebrado en su vida deportiva.

Los elementos de que he hablado como una excepción fueron los defensas Bona, en el segundo tiempo; Romero, a ratos, y los interiires, especialmente Rosal.

Nuche cumplió, aunque tuvo el error del último tanto, batante inocente y que pudo muy bien raber parado.

Alfredo, gris completamente, y lo mismo Larrañaga, Ruiz y su sustituto del primer tiempo, Durán.

Queda un jugador: Roca, el delantero centro, de quien no tenemos que decir más que pareció un espectador en todo el encuentro, pero especialmente en la segunda parte; no merece otro calificativo la conducta a todas luces censurable de este jugador, que se pasó todo el encuentro parado en el centro del campo, sin tratar de hacer nada, pese a tener el balón en los pies muchas veces.

Pero veo que la reseña ha salido al revés, empezando por el juicio crítico de los jugadores del Gonzaga, sin decir nada del desarrollo, y ya, por tanto, siguiendo esta norma, vamos a hablar del Aurora, antes de comenar nada más.

El equipo aurorista cumplió en conjunto, sin hacer gran partido en manera alguna, habiendo logrado el tanteo por varias razones a las que no es ajeno el haber marcado dos tantos de penalty y sobre todo la mala actuación del Gonzaga, que repetimos hizo uno de sus peores encuentros.

Hemos dicho que el equipo cumplió y esa es la verdad; cumplió sin dar lugar a que destacara nadie grandemente sobre los otros jugadores; todos a la misma altura, y en todo caso citaremos a Rafaelín, a Salomón, a Péculo, a los defensas.

Y, en resumen, del partido no tenemos más que señalar el tanteo; en el encuentro se marcaron seis tantos, tres de ellos de penalty, y aún se tiraron dos más que salieron fuera, uno por cada bando.

Una parada de Nuche a un magnífico tiro aurorisa y un chut relámpago—el único—de Roca; chut que pasó rozando el larguero, cuando el tanto era inminente; fueron las únicas jugadas que debemos anotar.

Y quizá también los tantos marcados por Periquín y Rafaelín; el uno de un rápido tiro cerca de la meta de Nuche, y el otro de un oprtuna cabezazo, que desvió el balón a la red.

No queda más; el viento, que siendo ya fuerte al principio, fué después en aumento, deslució por completo el encuentro, junto con la apatía y mal juego de los dos bandos.

Asistió gran cantidad de público.

El primer tiempo terminó con empate a uno; después, en el segundo, se marcaron los restantes.

Los equipos fueron:

Aurora F. C.: Mata; Melchor, Puyana; Péculo, Salomón, Pacorro; Casti II, Casti I, Periquín, Rafaelín, y Aragón.

Club Gonzaga: Nuche; Márquez, Donato; Bona, Romero, Alfredo; Larrañaga, Rosal, Roca, Spínola y Ruiz.

En el primer tiempo, por no haber llegado a tiempo este último jugador, jugó Durán de interior izquierda, pasando Spínola al ala.

Esperemos otro partido en que los dos conjuntos den su rendimiento normal; no éste de ayer, que dió a fuerza de viento y penaltys un resultado que evidencia una real superioridad del Aurora, pero sí desde luego una superioridad que se expresaría más acertadamente por un 3-1, que por el tanteo conseguido.

Jolus.

CAMPO DEL ESPAÑOL
Por la mañana:
Cádiz Bote Club, 4; Hispania F. C., 2

En la mañana del domingo contendieron en el veterano campo del Español, en encuentro amistoso, los primeros equipos del Cádiz Bote Club, y del Hispania, ambos locales.

El partido fué bastante interesante, dominando en cada parte cada uno de los equipos, corespondiendo la primera al Hispania, que marcó en ella sus dos tantos por obra de Pinto II y Juan.

En el segundo tiempo los amarillos dominan, marcando todos sus tantos, sobrepasando la ventaja conseguida por el Hispania en la primera parte.

N. de la R.—Con objeto de darles la extensión debida, dejamos para mañana la publicación de amplias y detalladas reseñas de los dos importantes encuentros celebrados en Cádiz el domingo entre el Cádiz y F. U. E., uno, y Mirandilla-Rácing portuense el otro.

EN LA PROVINCIA
En San Fernando (Campo de San Carlos)
Júpiter F. C. (R.), 5; Estrella F. C., 0

En la explanada de San Carlos se celebró el domingo un interesante encuentro amistoso entre los equipos locales Júpiter F. C. (R.) y Estrella; resultando vencedor el primero, por el amplio tanteo de cinco a cero.

El encuentro fué a pesar del tanteo, muy disuptado, aunque, claro está, notánlose bastante la supremacía del Júpiter, que demostró claramente su mayor valía.

Tanto.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

(Estado González Byass)

El Jerez Spórting bate por la mínima diferencia, después de un desarrollo disputadísimo, al Roque Barcia, en encuentro de Campeonato regional de tercera categoría

Como estaba anunciado, el domingo por la tarde, en el Estadio González Byass, con buena entrada, tuvo lugar un emocionante encuentro de Campeonato regional de tedcera categoría, entre el titular de ésta y el Roque Barcia, de Isla Cristina.

El primer tiempo fué en general nivelado, aunque el osce forastero dominó algo más que el local, demostrando tener un conjunto muy cohesionado y potente.

Esta primera parte terminó con la mínima diferencia a favor de los forasteros, que marcaron en ella su tanto.

Después del descanso el Jerez sale dispuesto a ganar, y al fin lo consigue, pero no sin darnos antes una buena exhibición de juego, en la que derrochó entusiasmo y clase, pero por un lado la poca suerte de sus delanteros y por otra la destacada actuación del portero forastero, impidieron que el tanteo fuera mayor, logrando sólo el equipo local los dos tantos que le dieron la victoria.

El encuentro ha sido interesante, dando al público más de un susto, por la indecisión del resultado, que no se decidió sin grandes dificutades.

Ambos equipos nos gustaron en este encuentro, aunque el Jerez sólo en la segunda parte fué donde dió verdadera sensación de peligro.

Y uo dió más de sí el encuentro de Campeonato regional de tercera categoría celebrado el domingo entre el titular local y el Roque Barcia, de Isla Cristina.

Deportista.

* * *

DE CASA

(Letras de luto)

HA MUERTO REAL

Esa fué la triste noticia que en la mañana de anteayer coriró por todos los círculos deportivos de Cádiz; sin embargo, a nosotros no llegó hasta la noche, en hora en que por la acumulación de original no pudimos publicar nada, expresando nuestro sincero sentimiento por la muerte de tan conocido futbolista gaditano.

Hoy lo hacemos brevemente, sólo para hacer constar en letras de molde este nuestro sincero sentimiento por la muerte del conocido jugador, que tantos buenos partidos dió a la afición gaditana, en su puesto habitual de interior derecha del Aurora F. C., local.

Y no resta más que nuestro sentido pésame a su familia y compañeros de equipo.

CAMPO DEL VELODROMO

EL ACONTECIMIENTO DEPORTIVO DE MAÑANA

En la tarde de mañana tendrá lugar este por demás interesantísimo encuentro amistoso entre los primeros equipos del Mirandilla y F. U. E., ambos locales.

El partido es de los que no necesitan propaganda, pues se elogia por sí sólo con conocer los nombres prestigiosos en el deporte local de los dos contendientes, equipos calificadíísimos con razón entre los primeros del foot-ball, no ya local, sino de la provincia.

Al encuentro, por las noticias que llegan hasta nosotros, asistirán las autoridades locales, ya que se trata de que este partido sea uno de los festejos que se han de celebrar el 14 de abril, primer aniversario, como todos saben, de la implantación de la República.

Mañana daremos los detalles definitivos de este emocionante encuentro, que en verdad, y sin que esto sea en manera alguna el recurrir a recursos ya de sobra usados en la propaganda, podemos calificarlo como un verdadero acontecimiento en el foot-ball gaditano.

No dudamos, pues, que mañana por la tarde se encuentre completamente abarrotado el campo del Velódromo, para presenciar la de seguro emocionante lucha entre los dos primeriísimos equipos gaditanos, que el pasado domingo ganaron ambos un trofeo, el uno sobre el Cádiz y con el Racing Portuense el otro.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

El Patrocinio de San José.

SANTO DE MAÑANA

San Justino, mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia Parroquial del Rosario.

Mañana: En la Iglesia Parroquial de San José (Extramuros).

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y media de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA. — Capilla del Beato Diego. — A las siete y media de la tarde, cuarto día de la Solemne Novena en honor de la Divina Pastora, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, rector del templo.

EN HONOR DE SAN JOSE. — Iglesia convento de Nuestra Señora del Carmen. A las siete de la tarde, último día del solemne septenario que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos y la Pía Unión de San José de la Montaña, celebran para conmemorar los dolores y gozos del bendito Patriarca, predicando el R. P. Fray Redentor de la Cruz, carmelita descalzo.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, último día del solemne septenario en honor de San José, predicando el señor cura párroco don Francisco Bonassi Gatica.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTO TRISAGIO. — Parroquia de Santa Cruz. — A las nueve.

JUEVES EUCARISTICO. — Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus comuniones; Reparadoras, a las horas de costumbre.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Diputación provincial Sr. Icardi:

Don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio de Solas Ramos, diputados a Cortes, don Jacinto Amaya, médico; don Rafael Tinoco Lora, y el alcalde de El Castellar, acompañado del secretario de aquel Ayuntamiento.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 12 de Abril de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 767,57.

Temperatura a la sombra, 12,4.

Viento: Fuerza, moderado; dirección, E.S.E.

Estado del cielo, algo nuboso.

Humedad relativa, 37 °/o

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 19'5.

Mínima temperatura a la sombra, 10,6,

Máxima temperatura al sol, 29 1,

Aspecto general del día, despejado.

Gobierno Civil

LOS DEPORTADOS EN EL "BUENOS AIRES".—HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD TRES DE ELLOS Y LOS DEMAS TRASLADADOS A LA PRISION DE PUERTO DE SANTA MARIA.—EN TARIFA SE DECLARA LA HUELGA DE OBREROS DEL CAMPO

A las dos de la tarde pasaron los informadores de la prensa en el Gobierno civil al despacho del Sr. Taltabull que se hallaba acompañado de los diputados a Cortes señores Moreno Mendoza y Sola, y del presidente de la Diputación señor Icardi.

El Sr. Gobernador después de saludar a los reporteros les dijo que la única noticia que podía comunicarles era que los "retenidos" en el "Buenos Aires" que ayer habían llegado a Cádiz con objeto de una vez fichados ser pasaportados a sus respectivas reidencia habían sido trasladados a la Prisóin del Puerto de Santa María a la cinco de la madrugada.

Ello—continuó el Sr. Taltabull—obedece a que el "España número 5", no reunía las condiciones para su debido alojamiento y como ustedes saben la prisión de Puerto de Santa María dentro de lo que es una Cárcel, está dotada de los debidos elemntos para un alojamiento provisional en tanto se formalizan los pasaportes.

Ya esta mañana han salido en el correo tres de esos "retenidos" que son Bruno Llado Roca, José Antonio García Haro, Ramón Nogueras Baragaña.

Probablemente esta misma tarde—continuó el gobernador—podré facilitar otros nombres de los que sean libertados.

Y nada más, terminó diciendo el señor Taltabull, como no sea que en Tarifa se ha declarado un conato de huelga de obreros del campo que ya está en vías de arreglo, esperandose únicamente la llegada de un perito agrícola que intervendrá en la solución.

MAS DETENIDOS EN LIBERTAD

A primera hora de la noche manifestaron en el Gobrineo Civil que en el tren expreso de la tarde habían salido para Sevilla con objeto de enlazar con el rápido de Barcelona otros tres detenidos que eran Benito Puntero García, Juan Capdevila y Manuel Rodríguez Morte; todos procedían de la expedición de el "Buenos Aires" y eran de los que se hallaban en Puerto de Santa María desde la madrugada anterior.

Ayuntamiento

VISITAS

Estuvo visitando al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, el Alcalde don Enrique Alvarez López.

COMISION

Para hoy a las seis y media está citada la Comisión de Hacienda.

DE LA PIEDAD

Las flores recibidas de la Piedad han sido enviadas a San Juan de Dios, Santa Cruz, Rosario, San Lorenzo.

Las verduras se han enviado a la Cantina Escolar de Valde Iñigo y a la Cantina escolar de San Rafael.

LAS CANTINAS ESCOLARES

Recibió el Alcalde señor Alvarez López la visita de una comisión de la Asociación de Empleados de la Junta de Obras del Purteo de Cádiz, que hizo entrega al mismo de 250 pesetas recaudadas entre ellos para la suscripción popular con destino a las Cantinas Escolares.

EL MONUMENTO A SALVOCHEA

La mism Comisión hizo entrega al señor Alcalde de 55 pesetas con destino al monumento a Fermín Salvochea.

También pdieron a la Alcaldía que dicho monumento se levantara en la plaza de la Audiencia.

EL PATRONATO DE CANTINAS ESCOLARES

Bajo la presidencia del señor Alcalde se constituyó ayer en el salón de la Alcaldía el Patronato de Cantinas Escolares, asistiendo los concejales que lo integran y representantes de diversos organismos.

La conmemoración de la República

Mañana a las 11 y 30, y con motivo de cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la República, tendrá lugar una parada militar y desfile ante las autoridades, en la Plaza de España.

Programa de los fuegos artificiales que han de ser quemados en las noches del 13 y 14 del corriente, a las diez y media en punto, en la dársena de nuestro puerto, por el pirotécnico don José Martínez Aguilera:

1.°—Brillante carroussell adornado de vivos colores y con fuegos dorados.

2.°—Giratoria transformable. Cambio constante de forma, despidiendo lluvia de perlas con final de lentejuelas plateadas.

3.°—Tríptico japonés, despidiendo cometas verdes con cola de perlas y aiegoría eléctrica al final.

4.° Ciudadela. Despide grupos de serpentinas doradas de torbellinos aéreos, transformándose en surtidor giratorio.

5.°—Juego de pendientes, adornado de los más brillantes colores y con final de estrellas diamantinas.

6.°—Gran cascada con surtidor en ia cúspide y montada con fuegos plateados de gran esplendor y luminosidad.

7.°—Kaleidoscopio luminoso, rodeado de fuegos dorados y formando originales combinaciones con perlas de colores.

8.°—Redoma intermitente, con una aureola grana en el centro finalizando con doble mosaico de fuegos eléctricos.

9.°—Velo de cuadro de estrellas y dos soles entre espigas de fuego, y un jazmín con apoteósis eléctrica de fuego.

10.—Fachada romana.

11.—Gran volcán, disparando multitud de balas de color.

12.—Transformación.

Intermedios: 36 cohetes voladores de 2 y 3 tiros, 25 con luces y truenos, 12 con luces, 12 con bombas, 12 con bombas especiales, 18 fantasías, 12 voladores, 12 surtidos y 10 disparos volcánicos.

CONCIERTOS MUSICALES QUE EJECUTARAE LAS BANDAS DEL REGIMIENTO DE CÁDIZ Y LA MUNICIPAL

Día 13.—En la Plaza de la Constitución, de 9 a 11, la Banda Municipal.

Día 14.—A las 10 de la mañana, recorrerá las calles de la ciudad la Banda Municipal.

A la puerta de los cuarteles de los Regimientos de Infantería y de Artillería de Costa, se interpretará por sus respectivas Bandas, Diana Militar.

De 12 a 2, en la Plaza de Mina, dará un concierto la Banda Municipal.

De 5 a 7, la Banda del Regimiento de Infantería núm. 27, en la Plaza de la República. Esta misma Banda dará otro concierto, de 9 a 11, en la Plaza de la Constitución.

En la Plaza de la República, de 9 a 11, actuará la Banda Municipal.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION.—MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Reanuda servicio completo la estación de Martos (Jaén).

—Clausuradas provisionalmente las estaciones de Monforte del Cid (Alicante), Ibres (Jaén), Santa Marta de Ortigueira (Coruña) y Llaversi (Lérida).

Comandancia de Marina

El Ministerio de Instrucción Pública esolviendo expediente incoado a propuesta de la Dirección general de Navegación, relativa a valizamiento de los pajos «Los Cabezos», «Las Aceiteras» Banco de Trafalgar», «Los Marrajos» y, «Hazte Afuera» de Cádiz, ha acordado disponer que se establezcan tres boyas luminosas para mar abierto pintadas de negro con luz blanca centellantes con ritmo diferente a diez millas de alcance en tiempo medio, para balizar lor bajos de peligro avanzados de la costa titulados «Los Cabezos», «Los Marrajos» y «Hazte Afuera», si después de un estudio detenido den lugar y no fuera posible marcar estos dos últimos y próximos peligros con una sola señal.

Establecer una boya igual y pintada como las tres anteriores, con luz verde de destellos equidistantes y seis millas de alcance en tiempo medio para determinar el bajo de «Las Aceiteras», también de peligro avanzado de la costa, y otra boya igual a las anteriores pintada a fajas horizontales rojas y negras, con luz blanca, produciendo destellos equidistantes cada nueve décima de segundo con un alcance de diez millas en tiempo medio, para acusar el peligro aislado del «Banco de Trafalgar».

Del homenaje al Gobernador

Relación de los señores que se han adheridos a la suscripción popular iniciada para costear las insignias de Académico de Honor de la Academia Hispano Americana al Excmo. Sr. D. Gabriel González Taltabull.

Suma anterior, 92 pesetas.

Con una peseta (cuota máxima).

Don Enrique Bernal, ingeniero jefe de Montes; don José Rodríguez López, médico; don Fermín Lóriga, abogado; don Ramón Muñoz de Bustillo y Muñoz de Bustillo, empleado; doña Esperanza Muñoz de Bustillo y Lucas, don Carlos Derqui, comercio; don Eladio Campe, comercio; don A. Vals, comercio; don José Parodi, comercio.

Doña Francisca Cantos, comercio; don Santiago Hervias, comercio; don Andrés Solves, comercio; don Andrés Martín, comercio; don Francisco García Merchán, comercio; don Domingo García Merchán, comercio; don Antonio Gavala, farmacéutico; don Pedro Cortés, comercio; don Diego Ramírez, comercio; don José Pacheco, comercio.

Don Jerónimo Muñoz de Arenilla, droguería; don Antonio Rioseco, comercio; don Leonardo Arce, comercio; don Antonio Duiz Moreno, comercio; don Ricardo de la Fuente, comercio; don Manuel Alvarez, comercio; don Macías Centeno, comercio; señores Casanova y Lage, comercio; señores Pérez, Vergara y Cuadrado, comercio; don José Aparicio, comercio.

Don José Romero, comercio; Casa González, comercio; don Emilio González de la Mota, comercio; don Joaquín Sampece, comercio; don Juan García, comercio; don C. García, comercio; don Alfonso Quintero, comercio; don Salvador Repeto, industrial; don Manuel Freire Buján, industrial; señores Pérez y Compañía, comercio; don Dionisio Bona, industrial; don Manuel Ruiz Vílchez, comercio.

Don Emilio Portas y Compañía, comercio; don Salvador Vinardell, comercio; don Jaime Durán P., comercio; don Manuel Moreno Utrera, comercio; don Ricardo Romero Sánchez, industrial; don Manuel Díaz, comercio; Domínguez y Compañía, comercio; Joyería Regent, comercio; don Antonio Fernández Muñoz, comercio.

Lozano y Compañía, comercio; don Vicente Varela, industrial; don Luis Mexía, comercio; don Venancio Fernández, comercio; don Benito Moral, comercio; Papelería El Fénix, comercio; don Adolfo Macías Benítez, Hotel Loreto; don Manuel Núñez y Núñez, ídem; don Manuel García Marín, droguería Inglesa; don Manuel Silvane Herrera, industrial; Sobrinos de P. de Labra y Compañía, Bazar Inglés; don Manuel Samalea y de Labra, comercio; don Fernando Samalea y de Labra, comercio.

Don Ricardo González, comercio; don José León de Carranza, industrial; don M. Paredes Fernández de la Torre, comercio; don José Cosenfino, relojero; don Angel Baños, comercio; don Luis Ramonacho, don Manuel Cela, industrial; Casa F. Marques Sánchez, coloniales; don Fernando Sala Morit, confitería; don José Marques, Bar Hispano; don Ricardo Quintero, hojalatero.

C. Martínez, S. en C., Calzados Príncipe; don Francisco R. Gallardo, comercio; don Mariano Alba, comercio; don Blas Andreu, comercio; don Framisio Cerephette, comercio; don Juan Luis Martínez del Cerro, comercio; don Mariano Costa, comercio; don Manuel Camacho, comercio; Señora Viuda de Torre, comercio; don Joaquín Arcusa, comercio; don José Moreno Utrera, comercio; Hijo de Joaquín María Lahera, comercio.

Don Manuel Pacheco Hebrans, droguería; don Juan Fingues, comercilo; don Juan Horh, farmacéutico; don Emilio Acuaviva Murillo, industrial; don Remigio Gómez, coloniales; don Arturo Cadiere, droguería; don Salustiano Juárez, procurador; don Manuel Contreras, Cánovas del Castillo, 41; don Manuel Díaz Santo, Valverde, 16; don José Moreno Ruiz, Duque de Tetuán, 22; don Modesto Ponce, Hotel Continental.

Don Angel Astorga, sastrería; don Clemente M. de Azcoytia, bazar; don Luis Barbosa, cervecería; don Francisco de la Viesca, comercio; don J. Paredes, carruajes; don B. Quintana, refino; doña María González Risso, frábica de Naipes; Viuda de Luis Camacho, carrocerías de automóviles; don José M. Gutiérrez, almacén de maderas; Banco Internacional de Industria y Comercio.

Don Gabriel Rubio Calmano, empleado; don Miguel Medina, industrial; don Joaquín Ramírez, droguería; don José Ramírez Silvera, taller de pintura; don Manuel Gutiérrez, don Francisco Kias Cisch don José Jiménez, imprenta; don Eduardo Valiente, carpintero; señores Grosso y Compañía, consignatarios; don José Argudo, almacén de maderas; Casa I. Suñol, coloniales.

Don Alejandro B. Brome e Hijos, efectos navales; González Peredo, coloniales; don José G. Carmona, comercio; don Juan Jiménez, empleado; don Manuel Fanafé, comercio; don Enrique Andrey, sombrerería; don Joaquín G. Troyano, comercio; don Manuel Alonso, comercio, don José A. Escobar, comercio; don Manuel Romero, comercio; Herinera Adame Castro, S. S.; don Antonio Fernández, comercio; don Manuel Maure, comercio; Eureka S. A., fábrica de chocolates; don Manuel Beltrán y Tosso, droguería.

Total, 225 pesetas.

Del Muelle

Salió para Canarias el vapor «Villa de Madrid», con pasaje y carga general.

El vapor «Ciudad de Cádiz», que ha conducido los deportados (que le trasbordó el vapor «Buenos Aires»), salió ayer por la mañana con destino a Barcelona.

El vapor «Manuel Arnuz», salió ayer mañana con dirección a Vigo, Habana y Nueva York, con pasaje y carga general.

De San Fernando

INGENIERO

Regresó de Córdoba, de cumplir comisión del servicio, el comandante de Ingenieros don Antonio Galvache Cerón.

ENFERMA

Desde hace varios días se encuentra enferma la respetable señora doña María del Carmen Cepillo, esposa de nuestro particular y estimado amigo el maquinista mayor de la Armada, retirado, don Rafael Fernández Lacosta.

RECTIFICACION

Por una fácil distracción, citábamos ayer a la Venerable Hermandad del Cristo de la Vera-Cruz, al referirnos a los solemnes cultos celebrados días pasados en la iglesia parroquial castrense, cuando en realidad los mismos fueron dedicados por la también Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración, en honor y gloria de su amado titular.

SALUDO

Al paso por esta estación, con dirección a Madrid, del capitán de navío don Julio A. Varela, exsubsecretario de Marina, fué saludado por varios amigos,

RESTABLECIDA

Se encuentra restablecida de la ligera enfermedad que padecía, la respetable señora doña María Gómez-Cánovas, condesa de Ibangrande.

PRESIDENTE

Ha sido elegido presidente del Círculo de Artes y Oficios, nuestro convecino don Manuel Romasanta Ramírez.

VIAJERO

Se encuentra en esta población, de visita a los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval y otras entidades importantes, Mr. Mac-Keown, de la conocida casa inglesa Vickers Limited.

GARCIA BOZANO.

Ocurrencias

«EL CANGREJO»

Juan Díaz Requino, sin domicilio, con parada accidental en una cochera, calle Chantre, núm. 1, intentó suicidarse ayer, arrojándose al mar por la escala conocida por Chiclana; pero al caer al agua parece que le dió tiempo para pensarlo mejor y se agarró a la borda de un vapor que había próximo, siendo recogido y conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido por el doctor don Miguel Prieto, auxiliado del practicante don José Juliá, de alcoholismo agudo e inmersión en el mar.

El citado individuo, que le apodan «El Cangrejo» y trabaja en el muelle, por prescripción facultativa fné trasladado en un carruaje al Hospital Mora.

Intervinieron en el servicio el guarda de las Obras del Puerto, Pedro Espinosa, el agente de Policía don Joaquín Mariño, los guardias municipales Salvador Galán Pérez y Rafael Barrios así como una pareja de Seguridad.

DENUNCIA

José Márquez Falero, con domicilio Lubet 3, se personó ante la guardia municipal, presentando denuncia contra Manuel Cuello de Oro, porque en la calle de San Leandro le maltrató de palabras y obras, causándole una contusión en la región rotuliana izquierda, de la que fué asistido en el Hospital Mora.

El agresor fné conducido a la Comisaría de Policía por dichos funcionarios.

DETENIDO

Lo fué en la Plaza de la República, el individuo Francisco Moray Fernández, soltero, de 34 años, natural de Alcalá de los Gazules, con domicilio calle Fabio Rufino, número 2, por promover escándalo, y al ser requerido se mofó de los funcionarios municipales.

POR ESCÁNDALO

Juan A. Senariega Roldán, de 42 años, sin domicilio en ésta, fué detenido en la calle del Rosario, por promover escándalo e insultar a los transeuntes.

Por las mismas causas fueron detenidos por la guardia municipal los que manifestaron llamarse Antonio García Misa, de 49 años, casado, herrero, con domicilio Antonio López, núm. 20, porque en la calle Beato Diego José de Cádiz, promovió un fuerte escándalo, y al llamarle la atención el sereno de la demarcación, le insultó groseramente, continuando el escándalo, y José García Benítez, de 34 años, que habita en San Servando 2, porque lo promovió en la calle Manuel Rancés.

Referencias teatrales

El viernes último se leyó a la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León «El malvado Carabel», adaptación por Torres del Alamo y Asenjo, de la novela del mismo título, de Fernández Flores.

En el nuevo teatro Ideal se repuso la farsa cómica «Aquí está mi mujer».

Hoy se estrena en el Cervantes, de Madrid, por la compañía Robles-Delgras, la comedia «La rica de Mombeltrán», de Lapi y Meco.

Anoche se estrenó en el Cómico la comedia «Esta noche o nunca», de la escritora húngara Lili Hatwery, traducida por Tomás Borras.

Caridad

Se ruega a las personas caritativas que tuviesen interés en hacer alguna buena obra, interesen de eta Redacción los datos sobre una desgraciada y numerosa familia, cuyo jefe se encuentra enfermo, y en muy apurada situación económica.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Hacienda

REGRESO DEL MINISTRO

En el exprés de esta mañana llegó procedente de Barcelona el Ministro de Hacienda Sr. Carner, siendo esperado en la estación por el Subsecretario del departamento y alto personal del mismo y numerosos amigos.

Dijo el Ministro que ayer había conferenciado estensamente con el presidente de la Generalidad Sr. Maciá sobre cuestiones parlamentarias y acerca de los debates parlamentarios.

En Trabajo

CONFERENCIANDO CON EL MINISTRO

Visitaron al Ministro Sr. Largo Caballero en las primeras horas de la tarde algunas comisiones de distintos gremios tratando de cuestiones sociales.

Viitaron también al Sr. Largo Caballero el director del Instituto de Previsión director general de Ferrocarriles y director general de Sanidad.

En Comunicaciones

EL SUBSECRETARIO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - GALARZA A CASTRO URDIALES.

Al mediodía recibió a los periodistas el Subsecretario de Comunicaciones don Angel Galarza ofreciéndoles que había ordenado al Director general de Telégrafos procediera a la revisión de los expedientes instruídos contra aquellos celadores por faltas leves al objeto de invalidarlas evitándose de esta manera los perjuicios que suponía el no poder tomar parte en los exámenes para capataces.

Dijo el Sr. Gallarza, que mañana saldrá con dirección a Castro Urdiales donde tomará parte en un mitin radical socialista con motivo de las fiestas del aniversario de la República.

LA REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR EN CONSEJO.

Madrid.—Muy temprano llegó al Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra señor Azaña, que se dedicó a resolver varios asuntos del departamento con el Subsecretario general Ruiz Farnells.

Muy pocos minutos antes de las once empezaron a llegar los ministros para asistir al Consejo.

Llegó en primer término el ministro de Hacienda Sr. Carner, que interrogado por los periodistas sobre la marcha del empréstito manifestó que tenía las mejores impresiones, pues los informes que iba recibiendo sobre el curso de las operaciones eran francamente satisfactorias y optimistas.

Contestando a preguntas de los reporteros, el ministro de Estado Sr. Zulueta, que llegó poco después manifestó que aún desconocía la fecha en que había de salir con dirección a Ginebra, ya que su marcha depende del curso de las deliberaciones de la Conferencia del Desarme, puesto que él no pensaba ir hasta que no fuese necesaria su presencia.

Después llegó el ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, al que los informadores preguntaron sobre los acontecimientos de Granada, respondiendo que debía haber quedado solucionada la situación, puesto que el Gobernador civil de dicha provincia desde la madrugada de ayer le había vuelto a llamar, agregando que en toda España hay tranquilidad.

Ninguna manifestación hicieron los demás ministros.

El Consejo empezó sus deliberaciones a las once y media.

LA AGRUPACION MUSICAL "EDUARDO LUCENA" EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - TERMINA EL CONSEJO. - MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS.

Cuando ya se encontraba reunido el Consejo, llegó al Palacio de Buenavista la agrupación musical «Eduardo Lucena», que interpretó algunas composiciones que escucharon los ministros desde los balcones.

Esta agrupación musical cordobosa ha venido a Madrid, para tomar parte en las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

Los periodistas interrogaron a los ministros a medida que iban abandonando el Ministerio, insistiendo el señor en que ya creía estaba cubierto el empréstito de quinientos millones de pesetas, aunque no tenía datos concretos.

El ministro de Agricultura, manifestó que lo más importante de cuanto había aprobado el Consejo, era un decreto de su Ministerio, en virtud del cual se autorizaba la importación del trigo extranjero.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO - AUTORIZASE LA IMPORTACION DE TRIGO EXTRANJERO - DESIGNASE NUEVO SUBSECRETARIO DE MARINA.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, facilitó a los representantes de la prensa la siguiente referencia oficiosa, de lo tratado en el Consejo:

Prorrogando por un año el plazo para realizar por lesivos los acuerdos de las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Reglamentación de algunos locales destinados a información de turismo.

Acuérdase que la palabra «nacional» só!o pueda usarse por colectividades o en actos o interés de carácter oficial, y con la exclusiva autorización del Gobierno.

Decreto de Marina disponiendo que el contralmirante don Antonio Azarola, cese en la Jefatura de la sección de personal del Ministerio de Marina.

Idem nombrando subsecretario de Marina al contralmirante don Antonio Azarola.

Varios decretos concediendo el empleo de contralmirantes honorarios a diversos capitanes de navíos retirados.

Decreto autorizando la importación de cincuenta mil toneladas de trigo para atender a urgentes necesidades de abastecimiento.

Idem suspendiendo la presentación de instancia respecto a compra parcelación de fincas, tramitación de expedientes en las provincias a que afecta la reforma agraria, y ordenando se revisen los grupos de parcelación.

Idem jubilando a un inspector general del Cuerpo de Inspectores de Montes.

El Consejo de Ministros de ayer. El empréstito de quinientos millones se ha cubierto con exceso. El entierro del teniente Tellaeche, víctima de un accidente de aviación. Una película de la Semana Santa sevillana, que arranca ovaciones. Los Presidentes de la República, de la Cámara y del Consejo, presencian los primeros actos de las fiestas conmemorativas de la República Dimite el Comité Ejecutivo del partido radical socialista. Sobre la Cordillera de los Andes y ciudades próximas, cae intensa y alarmante lluvia de ceniza volcánica. Otras noticias

AMPLIACION DEL CONSEJO. -- EXPEDIENTES DE SANIDAD. -- LA MARCHA DEL EMPRESTITO. - EL ORDEN PUBLICO. -- LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

El Consejo celebrado esta mañana ha sido puramente administrativo pues aparte de los asuntos señalados en la nota oficio a facilitada a! termnar la reunión ministerial, el Gobierno conoció de varios expedientes de Gobernación referentes a Sanidad, particularmente el de la Leproseria de Fontilles.

El ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros muy ampliamente de la marcha del empréstito, que a la hora de terminar e! Consejo era francamente satisfactoria, por haberse cubierto con exceso la operación financiera.

En el Consejo, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, resumió el estado del orden público en toda España, y las medidas adoptadas por el Gobierno.

La cuestión más importante tratada por los ministros, fué la referente a! decreto autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo.

El proyecto por el ministro de Agricultura produjo una muy grata impresión en el Gobierno.

El Sr. Domingo expuso las causas que le habían movido a la redacción del decreto que no ha sido otra que le retención de grano por parte de los tenedores de este cereal apesar de las constantes exhortaciones del ministro de Agricultura cuya única intención es que el mercado se encuentre debidamente abastecido.

Al ser autorizada la exportación se deja en libertad al ministro de Agricultura para poder autorizar una mayor cantidad si lo considerase necesario en vista de las circunstanicas.

En la parte dispositiva del decreto aprobado se dispone que el tipo arancelario se fije por veintenas al cambio corriente.

También se señala en el decreto el arancel del trigo importado por los barcos hasta el 20 de abril en 8'50 pesetas el quintal métrico.

Se determina asimismo el precio remunerador qu esreá de 53 pesetas cada cien kilos.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA". - EL DIA 14 SERA FESTIVO. - CONCURSO DE INSPECTORES DE ENSEÑANZA.

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Se dispone que el día 14 de Abril del actual, fecha conmemorativa del primre aniversario de la República se considere como domingo dejándose de trabajar en fábricas, talleres y demás establecimientos con arreglo a lo que dispone el decreto de 8 de Julio de 1925 y reglamento de 17 de diciembre de 1926 sobre descanso dominical.

—Decreto prorrogando hasta el 11 de mayo el plazo para acudir a al información pública abierta en relación con las fincas rústicas.

—Id. admitiendo la dimisión de su cargo de Secretario de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz a don Antonio López de la Orden.

—Id. convocando a ocncurso para cubrir veintiséis plazas de jefes de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Sanidad Nacional pertenecientes al grupo de inspectores.

—Id. convocando a concurso para cubrri cincuenta plazas de inspectores y otras cincuentas de inspectoras de primera enseñanza. Una de las plazas de inspectores coresponde a Cádiz.

SE CELEBRARA UN CONSEJO DE MINISTROS PARA TRATAR DE LA CUESTION DEL CAMBIO

Se dice de manera oficiosa que no tardándose se celebrará un Consejo de Ministros dedicado únicamente a la cuestión del cambio estudiando la manera de solucionar este transcendente problema.

Entiende el Sr. Carner que se precisa la decidida cooperación de todos los ministerios.

EL SUBGOBERNADOR DEL BANCO Y LOS DATOS DEL EMPRESTITO

El Subgobernador del Banco de España señor Pan de Soraluce recibió a los periodistas según les había prometido al mediodía.

Les comunicó las noticias sobre el curso del empréstito había tenido a las cinco de la tarde:

En provincias pasaban ed trescientos millones los suscritos y Madrid solamente docientos sesenta.

En la cifra de provincias, ésta comprende Barcelona con 67 millones, Bilbao 58.945.000; Zaragoza, 32.375.000; San Sebastián, 22 millones; Santander, 20; Valencia, 11; León, 8; Gijón, 7; Lérida, 3; Pamplona, 8; Salamanca, 1; Tarragona, 2; Gerona, 1; Burgos, 2 y Coruña cinco.

Faltaban a esa hora muchos datos tanto de sucursales de Banco de España como de otras Entidades.

Dijo también el Subgobernador que el prorrateo se llevará a cabo con tanta sinceridad que no se admitirá pignoración alguna de resguardos provisionales.

Otra de las cosas que el Sr. Pan de Soraluce manifestó a los informadores, es que en este emperstito se había advertido la aportación de pequeños capitales y la de lahorro colectivo y por el contrario se ha notado mucha restricción de los grandes capitales.

Con esto se ha reforzado nuestro crédito.

LO SUSCRITO EN BILBAO

Además de los datos suministrados a los periodistas esta tarde por el subgobernador del Banco de España, señor Pan de Soraluce, se sabe que en Bilbao han sido quinientos treinta y tres los suscriptores, que han suscrito en conjunto la cantidad de 50.945.000 pesetas y de esta suma, doce millones se han suscrito por el Banco de Bilbao; siete y medio millones por la Caja de Ahorros de Bilbao y la Caja de Ahorros Municipal y el resto por bancos y particulares.

UNA NOTA DEL COMITE DE ESTUDIANTES EN HUELGA

El Comité de estudiantes que se encuentran en hue ga, ha enviado a los periódicos la siguiente noto oficiosa:

Dicen que se muestran sorprendidos de las manfestaciones hechas ayer por el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, a los infodmadores.

Quieren hacer constar que no había ordenado el ministro de Instrucción Pública la paralización de la Escuela Libre de Odontología de aVlencia, hasta la una de la tarde, o sea, dos horas después de los sucesos desarrollados por la mañana en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Consistió la mencionada orden del ministro—añade la nota—en un telegrama que no satisface las aspiraciones de los estudiantes de Odontología .

Consideran innecesario el asesoramiento de! Consejo Superior de Instrucción Pública, ya que éste dictaminó contra la creación de la Escuela Oficial de Odontología, lo que hace sponer que con mayor razón dictaminará ahora contra la creación de la Escuela Libre de Odontología de Valencia.

Por lo tanto, los estudiantes persisten en su actitud hasta que el referido ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos acepte una de las fórmulas que sistemáticamente rechaza.

EL COLEGIO DE ODONTOLOGIA PUBLICA TAMBIEN OTRA NOTA

También el Colegio de Odontología, de Madrid, pub ica otra nota oficiosa en la Prensa, en la que quiere hacer ver la pública actitud de protesta en que se han colocado los elementos odontológicos, que no sólo perjudican el porvenir profesional, sino que hasta puede poner en peligro la salud pública, al patrocinar un centro libre donde se adiestran los jóvenes sin la capacitación centifica suficiente.

UN BANDO DEL ALCALDE

El alcalde de Madrd, don Pedro Rico, ha publicado un bando excitando a todo el vecindario madrileño a que acuda a presenciar las fiestas populares que han de tener lugar con motivo de la conmemoración de la proclamación de la República.

EMPIEZAN LOS ACTOS. - LA FESTIVIDAD DEPORTIVA DE ESTA TARDE

Hoy empezaron los festejos con ocasión del primer aniversario del advenimiento de la República.

Esta tarde, y en el campo de deportes de Chamartín de la Rosa, se verificó el anunciado festival deportivo organizado por el Ayuntamiento.

Primero verificóse un partido de balompié entre los equipor Pavón y Deportivo de Valdepeñas, venciendo el primero por dos tantos a cero.

Después tuvo lugar el final del Campeonato de aficionados entre el Imperio y el Arenas.

En la primera parte, empataron a cero, pero en el segundo tiempo los del Imperio reaccionaron, consiguiendo dos tantos.

En el intermedio de este partido celebróse una carrera de velocidad, venciendo Díez, Pepe Reliego y Carrasco y una cadrera de relevos, 3 por 400, entre los equipos Madrid Fhrenftein, arbitrando Tormos.

El concejal señor Henche entregó los premios concedidos por el Ayuntamiento a los ganadores.

Dirigió la fiesta deportiva el profesor de Cultura Fisica, don Heliodoro Ruiz.

LA OPERACION DE EMPRESTITO. -- HA QUEDADO CUBIERTA LA SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES DEL TESORO. -- A LAS CINCO DE LA TARDE SE CERRARON LAS VENTANILLAS DEL BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España abrió esta mañana las ventanillas de Madrid y de todas sus Sucursales para la suscripición pública de los quinientos millones en obligaciones del Tesoro.

Como se sabe, la operación se hace a dos años y al interés de 5'50 por ciento anual, cuya emisión fué autorizada recientemente.

Desde hace días se tenía la impresión de que la operación de empréstito se cubriría con gran rapidez por la Banca Privada, la cual disfruta de la ventaja de poder pignorar en el Banco de España los taloncillos de suscripción sin gasto alguno de derechos de Timbre y con un interés de un cuatro más abajo del tipo que ya tiene rebajado con relación a los particulares.

Para evitar la inflación engañosa en las cifras de la suscripción, se había dispuesto que los taloncillos de suscripción no fueran pignorables hasta el miércoles.

De haber sido hoy pignorables los quinientos millones de pesetas emitidos, se habrían podido cubrir por los Bancos con menos de cien millones de pesetas efectivas.

Para adelantar los trabajos materiales de la suscripción de obigaciones, el lunes comenzaron a admitir rueticiones de los establecimientos de crédito.

Se ha ndicado que sólo en Madrid se habían solicitado ya unos trescientos cincuenta millones de pesetas.

Desde primera hora de la mañana hubo bastante concurrencia en el patio de operaciones del Banco de España, donde se habían instalado las dos ventanillas de suscripción.

Menudearon las pequeñas peticiones de suscripción, y a las doce y media de la tarde iban formalizadas unas 2,150 peticiones.

A esa hora sólo quedaban a la expectativa los grandes suscrnptores estimulados por la competencia para ir lo que los demás hacen hasta las cinco de la tarde, hora señalada para el cierre de las ventanillas.

Sucesos

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA DE LOS SUCESOS DE TETUAN DE LAS VICTORIAS

El Direcotr general de Seguridad recibió a las doce de esta mañana a los periodistas manifestándoles que le había visitado una representaóicn del claustro de profesores de la Universidad Central que le agradeción las disposiciones adoptadas con motivo de la agresión de que ayer ha sido objeto el Sr. Jimenéz Azúa.

Habló despus de los incidentes ocurridos en Tetuán de las Victorias con motivo de la suspensión de un mitin de carácter comunistas que iba a celebrarse sin la debida autorización.

Los elementos comunistas apesar quisieron reunirse no obstante la prohibición pero algunas secciones de guardias de asalto impidieron esa reunión clandestina proyectada, obrando con energía en vista de que los comunistas parece que se resistían.

Algunos grupos recorriron las calles durante todo el día alarmando al vecindario. Algunos comercios cerraron.

Varios grupos marchaorn al Ayuntamiento cuyas escaleras rociaron con petróleo prendiédole fuego y los bomberos consiguieron evitar se extendiera el fuego mientras la guardia civil acordonó el edificio restableciendo la calma.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL ALCALDE DE TETUAN DE LAS VICTORIAS

Los periodistas madrileños se entrevistaron con el Alcalde de Tetuán de las Victorias que les habló de los sucesos de esta mañana en dicha barriada y del intento de inencdio del Ayuntamiento, lamentando lo ocurrido ya que el Municipio desde el advenimiento de la República ha hecho cuanto ha podido por remediar la crisis del paro obrero inviriendo en la ejecución de distintas obras la cantidad de más de trescientas mil pesetas dando trabajo a unos doscientos obreros cada semana y además habiendo dispuesto que a pesar de que no trabajen el próximo día 14 de abril con motivo de las fiesas conmemorativas de la República se proyectaba abonarles el jornal como si trabajasen.

ACCIDENTE DE AVIACION EN BARAJAS. - ENTIERRO DE LA VICTIMA

El cadáver del malogrado piloto teniente Gaspar Tellaeche víctima del accidente de aviación ocurrido en la mañana de ayer en el aerodromo de Barajas, fué velado por sus compañeros.

Esta mañana se verificó la autopsia del cadáver del infortunado teniente y que según las diligencias parece que la muerte ha sobrevenido por las muchas fracturas sufridas al caer contra el suelo, quedando después el cuerpo completamente carbonizado.

A las cinco de la tarde del día se verificó el entierro, presidiendo el duelo los hermanos del teniente Tellaeche don Jacinto y don Pedro, comandante Riaño, en representación del ministro de la Guerra y de los jefes de las bases aéreas de Cuatro Vientos y Getafe.

Una compañía de Aviación rindió honores al cadáver del piloto que recibió sepultura en el cementerio de Carabanchel.

EL SUMARIO POR EL ATRACO AL BANCO DE VIZCAYA. - AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA EL CHOFER BARTUAL.

El juez del distrito de Chamberí de estao capital, que como se sabe es el que entiende en el sumario instruído con ocasión del atraco de hace pocos días a la sucursal del Banco de Vizcaya, en vista de las declaraciones recibidas ayer a los detenidos ha levantado la incomunicación a Pío Marcos y en la mañana de hoy ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el chofer Joaquín Bartual.

SE INTENTA QUEMAR LA IGLESIA DE LA MACARENA DE SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana corrió el rumor por la capital de que se había intentado quemar la Iglesia de San Gil, donde se venera la popular imagen de la Macarena.

Parece que lo ocurrido fué que se introdujeron sin saber cómo ni por dónde trapos impregnados de gasolina que llegó a arder, pero que fueron apagados rápidamente por algunos cofrades de la Hermandad, que desde hace días venían haciendo guardia en la Iglesia.

Miceláneas

PREPARANDO LA ASAMBLEA DE LABRADORES

En el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se celebró esta mañana la reunión preparatoria de la Asamblea de labradores, arrendatarios, ganaderos y pequeños propietarios.

Después tuvo lugar la presentación de credenciales por parte de los delegados que han de tomar parte en las deliberaciones de esta asamblea.

A continuación procedióse a elegir la mesa interina, siendo elegido presidente el señor Carrera, por Granada; el señor Vicente, por Badajoz, y el señor Cano, por Cieza.

La sesión inaugural de esta asamblea, tendrá lugar mañana Jueves a las once, y probablemente será presidida por el Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

UNA CONFERENCIA DEL INVENTOR SEÑOR CIERVA

En la Escuela Aerotécnica, de Madrid, se verificó en la mañana de hoy la anunciada conferencia a cargo del eminente inventor español, don Juan de la Cierva y Codorniú, que se refirió en su disertación a las últimas pruebas realizadas felicísimamente con el autogiro de su invención, en Norteamérica, poniendo de relieve la aceptación cada día mayor.

El conferenciante fué muy aplaudido.

HOMENAJE DE LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS A LA REPUBLICA

Parece ser que el personal de los Cuerpos de Coreos y Telégrafos proyectan la celebración de un homenaje a la República el día 14 del actual con ocasión del primer aniversario de su proclamación.

El acto que será presidido por los dos niños más pequeños de los colegios de ambos Cuerpos, tendrá lugar en el salón principal del Palacio de Comunicaciones tomando parte varios oradores.

Los alumnos de los dos colegios también tomarán parte en el acto.

A GONZALEZ RUANO SE LE HA CONCEDIDO EL PREMIO "MARIANO DE CAVIA"

El jurado designado para fallar en el concurso abierto por el "A B C", para la concesión del premio "Mariano de Cavia" se ha decidido a favor del artículo publicado en "Informaciones" "¿Señora, se le ha perdido a usted un niño? de César González Ruano.

Estaba constituído el jurado por el Conde de Jimeno, Marqués de Lema, don Salvador Canalr, don Ricardo de León y don Manuel Machado.

DONATIVO PARA LOS HOSPITALES

Barcelona.—Ha visitado al señor Moles el empresario del Cine Monumental, para participarle que el señor Habana había conseguido una recaudación para la fiesta de sesenta mil pesetas, siendo la mitad para el contratista señor Pagés, que había organizado la función, por cuya razón, y según lo convenido, le correspondía esa cantidad.

El señor Pagés entregó al gobernador cinco mil pesetas como donativo para los hospitales.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

UNA VERBENA POPULAR EN EL CAMPO DEL MORO. - ASISTEN LOS PRESIDENTES DE LA REPUBLICA, CONGRESO Y CONSEJO Y LOS MINISTROS.

Esta tarde se ha verificado en el Campo del Moro, una verbena popular, en la plazoleta del jardín, en cuyo centro habíase instalado un tablado para la colocación de los elementos que habían de tomar parte en este festival, como grupos regionales, conjuntos musicales, etc.

A lo largo del paseo que parte de la plazoleta mencionada, se habían colocado varias filas de sillas en número de más de tres mil.

En esta primera fila de sillas presenciaban la verbena el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora; Presidente del Congreso, señor Besteiro; Presidente del Consejo, señor Azaña, y los ministros de la Gobernación, Marina, Estado, Instrucción y Obras Públicas; Alcalde y Gobernador Civil de Madrid, señores Rico y Palomo, respectivamente; diputados a Cortes, concejales y varias otras personas.

Comenzó el acto con la actuación del Centro filarmónico «Eduardo Lucena», de Córdoba, que interpretó el Canto del Gilguero, Vaqueros de la Alcazaba de Luarca; Corri-Corri: Pericón de Yenes —Los Ases—Cantos folklericos asturianos, por Boch chi, Miranda y Claveron; Soldadesca y danzantes de Spric; por Zamora, actuaron «Los Carvajales»; de Valencia, la Rondal a Portal; por Galicia, los grupos Coralta Ruada de Orense y Anaquines da Terra. En estos, dos niños bailaron una gallegada. Estos chiquillos fueron felicitados por el Presidente de la República; de Salamanca, los «Coros Charros», que bailaron; «Cabanal» y «Lafuente», de Segovia; orquestas catalanas, de Barcelona y principal de Bajes y en conjunto, interpretando la Sardana de la Santa Espina.

La representación de la provincia de Toledo, la tenía «Las Lagarteranas»; un grupo de aragoneses cantó y bailó diversas jotas, y un grupo de gitanos de Albaicín, también tomó parte, así como los Maragatos de Astorga, y en los intermedios actuaron la Banda Republicana y la masa coral de Madrid.

SON DETENIDOS DOS EXTRANJEROS QUE SE DEDICABAN A TRAFICAR CON ESTUPEFACIENTES

La policía tuvo confidencias que últimamente algunos extranjeros se dedicaban ed Madrid al tráfico de estupefacientes, y ayer, el comisario don Antonio Lino, con algunos agentes a sus órdenes, se personó en una pensión de la calle del Príncipe, núm. 18, procediendo a la detención de Jorge Baura Turasa, de 48 años, yugoeslavo, y Nicolau Christus, griego.

Registrado el domicilio de estos dos sujetos, se encontró en una bandeja y en el fondo de un baúl, diez paquetes con cinco sobres cada uno de estos paquetes, conteniendo en total un kilogramo de heroína y otros tóxicos, más diez mil pesetas de la propiedad de Bahura y con cuya cantidad quiso sobornar a los agentes de policía que fueron a detenerlos.

Declararon que esos tóxicos se los había entregado un farmacéutico de París, con el fin de que se lo entregasen a un conocido industrial de la Habana, y lo tenían escondido en el fondo del baúl para que no lo sorprendieran y tuviesen que pagar derechos dobles en la Aduana.

UNA PELICULA DE LA SEMANA SANTA SEVILLANA OVACIONADA CALUROSAMENTE

En el cine Callao de esta capital que se encontraba abarrotado de público, se exhibió una película de la serie de Noticiario Fey, y entre otros aspectos de la misma se vió una parte cuyo letrero anunciante decía: «Los católicos celebran en Sevilla la Semana Santa».

Al aparecer tal letrero en la pantalla la ovación fué tan espontánea como entusiasta y fervorosa.

HALLAZGO DE MATERIAS PARA FABRICACION DE BOMBAS

San Sebastián.—En un registro practicado por la policía en el domicilio de Manuel Sapiso que es uno de los detenidos por el atraco a la Oficina de la Asociación Patronal de Pasajes ha dado por resultado el hallazgo de 35 bolas de las que se emplean en los barandales de la escaleras y que se utilizan para la fabricación de bombas.

También se encontró un cuaderno donde aparecían escritas distintas formulas para la fabricación de explosivos.



Ayer se intentó incendiar en Sevilla la Iglesia de la Macarena. ¿El hijo de Lindbergh en España? El dirigible "Conde de Zeppelin" vuela sobre las Islas Cíes. Se ha solfocado el movimiento revolucionario del Ecuador

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE EL EMPRESTITO

Esta noche el Ministro de Hacienda señor Carner facilitó a la prensa la anunciada nota sobre el resultado del empréstito de quinientos millones de pesetas verificados hoy en toda España.

Dice la nota que se han suscrito seiscientos veintiocho millones de pesetas, habiendo ordenado ya al Banco de España que cierre. Dice que el Gobierno no ha querido acudir a artificio alguno ni a facilitar la pignoración.

Fácilmente se hubiera podido sobrepasar esa cifra pero hubiera sido impropio de la seriedad de este Gobierno.

Agradece el Sr. Carner al ahorro nacional la confianza que ha demostrado y la cooperación decidida para obtener el éxito de las Cajas de Ahorro y demás entidades.

Algunos periódicos por error informativo han circulado el rumor de haberse advertido en determinados sectores de la banca cierto retraimiento y tengo gran interés en hacer constar que es completamente inexacto.

Como no han podido hacerse aún las clasificaciones y de provincias no han llegado aún datos concretos sobre el resultado definitivo del empréstito, no pueden darse las cantidades suscritas hasta cinco mil pesetas y la ditribusción por provincias.

EL GOBERNADOR, REGRESA DE QUERO

Toledo.—A las seis de esta mañana ha regresado del pueblo de Quero en esa provincia el Gobernador Civil acompañado de los diputados del distrito a donde fué con motivo de la suspensión de aquél Alcalde. Parece que tal suspensión estaba relacionada con los sucesos registrados en dicha localidad en que el alcalde cedió a la expulsión del maestro nacional y del patrono panadero Fructuoso López porque ambos profesan ideas extremistas.

Estos dos marcharon en el tren escoltados por la benemérita para librarse de los insultos y de las pedradas de parte del vecindario.

En Madrid el juez y el patrono panadero visitaron al Ministro de la Gobernación que ordenó al Gobernador Civil de aquella provincia que inmediatamente les restituyera al mencionado pueblo.

El pueblo se encuentra excitadísimo. Se ha concentrado la benemérita.

DIMITE EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

El comité ejecutivo del partido radical socialista de Madrid ha publicado en el día de hoy las siguientes decisiones que ha tomado por unanimidad:

Primera. La Asamblea celebrada últimamente por este partido tomó antireglamentariamente el acuerdo de mostrarse identificados con los Sres. Botellas y Ortega Gasset (D. Eduardo).

Que es antirreglamentario el acuerdo adoptado por la Asamblea lo demuestra el hecho de que tal asunto no figura en el orden del día.

Un mínimun de discreción aconsejó que un problema de tal gravedad no pudiera ni debiera ser tratado sino por el próximo Congreso del partido nacional.

Segundo. Aunque el mencionado acuerdo fué tomado por unos cien afiliados de los 2.500 que componen la Agrupación y este Comité tiene la absoluta convicción de la mayoría con que cuenta, no puede admitir una transgresión y una violencia que tiende a perpetuar la indisciplina y la irresponsabilidad en un partido que por su número y por su calidad y hasta por los deseos de su mayoría pretende ser algo más constructivo de lo que es en apariencia.

Tercero. Por todo ello y sin perjuicio de que este Comité plantee éste y otros problemas ante la Asamblea y el Congreso Nacional del partido presenta la dimisión con carácter irrevocable.

Lo firman: Emilio Palomo, Rafael Resol, Hermógenes Cenama, Gerardo Sanz Roberto, Gregorio Anados, Fernando Burriel y Antonio de L-z ma

LAS ERUPCIONES VOLCANICAS EN LOS ANDES

Santiago de Chile.—Las erupciones volcánicas en los Andes se mezclan con movimientos sísmicos y descargas eléctricas en los barrios extremos de la ciudad, cuyo vecindario se encuentra alarmadísimo.

El cielo aparece cubierto y la lluvia de ceniza y arena extiéndese hasta 1.120 kilómetros por 640 de ancho.

La lluvia es finísima y ha estado cayendo durante toda la noche en la capital de la Argentina.

En Patagonia está en erupción un volcán que se creía ya completamente extinguido.

INGRESOS EN ACCION REPUBLICANA

Sevilla.—El grupo republicano autónomo de esta capital ha ingresado en el partido Acción Republicana, que acaudilla el Presidente del Consejo de ministros señor Azaña.

EL GOBERNADOR DE BILBAO DESAUTORIZA LA CELEBRACION DE MITINES COMUNISTAS

Bilbao.—El gobernador general de Vascongadas y Navarra señor Calvino, ha denegado la autorización que ayer se le pidió para celebrar mitines comunistas so pretexto de protestar contra la guerra, durante estos días de fiestas por el primer aniversario de la proclamación de la República.

El gobernador dice que autorizará tales actos cualquier día después que pasen estas fiestas.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS SUSPENDEN LAS CLASES

Toledo.—Los estudiantes católicos independientes del bachillerato en esta capital, por cuestiones con los elementos de la F. U. E., han suspendido las clases en su totalidad.

EL VUELO DEL DIRIGIBLE CONDE DE ZEPPELIN

Vigo.—A las dos menos cuarto de esta tarde volaba sobre las Islas Cíe el dirigible Alemán Conde Zeppelín en dirección al Norte.

INTENTA ROBAR Y RESULTA MORDIDO POR UN PERRO

Alcira.—A las seis de esta mañana en el almacén de naranjas de Miguel Candela fué hallado en el suelo un hombre que parecía muerto y el cual reconocido se vió que presentaba muchas y grandes mordeduras de perro.

Parece que este sujeto pretendió robar el almacén y fué mordido por el perro policía que constantemente vigila este establecimiento.

Parece que se trata de un profesional del robo llamado Agustín Villalba. Fué conducido al Hospital en gravísimo estado.

HUELGA DE PELUQUEROS Y BARBEROS EN SEVILLA

Sevilla.—Hoy se declararon en huelga en esta capital, los obreros peluqueros y barberos, por diferencias entre los patronos sobre el aumento de jornal.

Parece que los patronos se encuentran dispuestos a conceder parte de lo solicitado por los obreros.

RUMORES DE SUCESOS EN VITORIA

Vitoria.—Por la capital circularon rumores de haber sucedido algo serio en el pueblo de La Guardia, de esta provincia.

A pesar de que a los periodistas en los centros oficiales se les desmintió tales rumores, se cree que en dicho pueblo se registraron algunos sucesos en los que se vió obligada a intervenir la benemérita.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL ALCALDE DE ALHENDIN

Sevilla.—Durante estos días se celebran en Granada tres consejos de guerra ordinarios y uno de oficiales generales, este último contra el alcalde del pueblo de Alhendín, por insultos a la fuerza armada.

Presidirá el acto el comandante militar de Granada don José García Aldave.

UN GRUPO DE DESCONOCIDOS TIROTEAN UN TRANVIA

Granada.—Un grupo de desconocidos tiroteó un tranvía, que va al pueblo de Zubia.

Los proyectiles atravesaron el tranvía, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

—Sigue la huelga en esta capital y continúan las precauciones adoptadas por las autoridades.

AUTOPSIA AL CADAVER DE LA NIÑA MUERTA EN LOS SUCESOS DE AYER

Granada.—Continúa en el depósito el cadáver de la niña muerta con ocasión de los sucesos desarrollados ayer.

Mañana se verificará la autopsia.

Han llegado 25 números de la Benemérita.

Ha sido detenido Manuel Martínez de Castro, concejal y cuarto teniente de alcalde, afiliado a la C. N. T.

La población presenta aspecto normal.

ASESINATO Y ROBO

Bilbao.—En un camino próximo al caserío de Garestra, fué hallado el cadáver de Salvador Lesaidi, de 72 años, labrador.

Se cree que ha sido asesinado para robarle.

EL DIRECTOR GENERAL DE MONTES EN BADAJOZ

Badajoz.—Se encuentra en esta capital el Director general de Montes, don José Salmerón, que vino para estudiar la repoblación forestal y elegir el emplazamiento de un vivero y un parque público.

De Barcelona

LA VERDAD DE LO OCURRIDO EN EL CAMPAMENTO DE MONSERRAT

Barcelona.—El gobernador civil señor Moles, hablando con los periodistas, les ha informado de lo cierto que hay sobre lo que un periódico barcelonés habla de que en Monserrat días pasados se había establecido un campamento de carlistas, oyéndose las cornetas y viéndose muchos hombres con boinas y armas.

De las averiguaciones practicadas para venir en conocimiento de la verdad en estos rumores, se ha sabido que en Oloza de Monserrat unos doscientos excursionita de la sociedad La Palestra, habían levantado sus tiendas de campaña, habiendo colocado una bandera catalana y varios gallardetes.

El alcalde, el juez y otras personalidades estuvieron presenciando los ejercicios realizados por los mencionados excursionistas.

LOS DIPUTADOS BARRIOVERO Y SORIANO, PROTESTAN ANTE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—Visitaron al gobernador civil señor Moles los diputados extremistas señores Barriovero y Soriano, para protestar de que se hayan suspendido los mítines que proyectaban celebrar en distintos puntos de la provincia.

SE EXHUMARA EL CADAVER DE LA MUJER ASESINADA EN BADALONA DIAS PASADOS

Barcelona.—El Juzgado que instruye el saumrio por el crimen de Badalona, está practicando nuevas y varias diligencias, y se cree que se ordenará la exhumación del cadáver de la mujer asesinada, para ver si es o no la alemana, que se sabe padecía una úlcera.

¿EL HIJO DE LINDBERG EN BARCELONA?

Barcelona.—La policía de esta capital busca con verdadera actividad al hijo del famoso aviador norteamericano Coronel Lindberg que como se sabe hace varos meses fué raptado por unos bandidos.

No es que se tengan noticias de que el pequeño Lindberg se encuentre en Barcelona apesar de los rumores circulados de que hace unos días desembarcaron en el puerto de Vigo unos individuos que llevaban un niño cuyas señas coincidían con las del niño desaparecido.

Parece que las pesquizas que realiza la policía española es por que ésta había recibido tales órdenes de la policía internacional que trabaja por orden de la Sociedad de Naciones.

SE HA LEVANTADO LA INCOMUNICACION A BALZANO

Barcelona.—El juez que entiende en el sumario por asesinato de una mujer en Badalona, ha levantado la incomunicación al detenido Joaquín Balzano.

EN LA LUNA DE MIEL SUFREN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL Y MUERE LA MUJER

Barcelona.—El pasado viernes se celebró en esta capital el matrimonio Ibarra Ventrea en el oratorio particular de Casa Torres de Torcada.

Hoy se ha recibido la noticia de que el automóvil en que viajaba el nuevo matrimonio dió una vuelta de campana resultando muerta la esposa Dolores Ventrera de Ibarra.

El marido resultó ileso.

Extranjero

SOBRE BUENOS AIRES, DESCARGA CONTINUADA LLUVIA DE CENIZAS VOLCANICAS Y TAMBIEN EN LAS REGIONES ANDINAS

Buenos Aires.—Sobre esta capital sigue sayendo arenas y cenizas volcánicas sin interrupción.

Los trenes se encuentran interrumpdos en su circulación, sobre todo en la región comprendida entre la Pampa y la frontera uruguaya.

La capa de ceniza alcanza desde las diez de la mañana de ayer bastante altura, sobre todo en algunos lugares de la cordillera andina, la altura es de un metro.

Entre los habitantes de las regiones amenazadas existe gran pánico.

—Los habitantes cercanos a la cordillera de los Andes, procuran alejarse, pero la huída se hace verdaderamente difícil por la espeza capa de arena y ceniza acumulada y por encontrarse interrumpidos los servicios ferroviarios.

—La provincia de Mendoza es una de las más castigadas, calculándose que las cenizas ascienden a millones de metros cúbicos.

Se dice que esta ceniza es materia fertilizasee y muy beneficiosa para la agricultura.

—En un radio de cincuenta kilómetros alrededor del célebre volcán "Descalzo", los gases hacen casi imposible la respiracón.

—Los astrónomos dicen que el actual fenómeno es parecido a cuando la lluvia y ceniza que precedió a la destrucción de Pompeya y son también síntomas de eso las manchas que se advierten en el sol.

—En la ciudad de Malarque, provincia de Mendoza, se advierte que se han abierto en la tierra grandes grietas que amenazan enterrar a la población.

La ciudad s escuentra cubierta de un sofocante y espeso polvo volcáanico, que, como decimos, hace muy difícil la respiración.

—El preceptor de Mendoza ha pedido balones de oxígeno y equipos de salvación pada ayudar a la evacuación de la ciudad.

Los habitantes huyen aterrados.

En las regiones andinas la lluvia cae con más intensidad.

—En Torrente, la ceniza continúa cayen con intensidad.

Los trenes que llegan de Santiago de CChile y otros más, vienen abarrotados de viajeros.

El astrónomo Hartman, del Observtorio del Plata, ha dicho que el polvo volcánico llegará hasta Europa ayudado por el viento.

EN CHILE VA DESAPARECIENDO EL FENOMENO

Santiago de Chile.—La lluvia de ceniza cae sobre la capital. La erupción en la provincia de Talca ha terminado.

El cielo se va presentando claro y algunas veces puede verse el sol.

La lluvia de ceniza va hacia Oriente y Santiago.

Los trenes procedentes del Sur llegan abarrotados de viajeros que huyen temiendo una catástrofe.

CONTINUA LA LLUVIA DE CENIZAS EN ARGENTINA. -- OCHO VOLCANES EN ERUPCION

Buenos Aires.—Continúa la lluvia de cenizas volcánicas sobre esta capital, extiéndose hasta Montevideo y hasta Salta y Bahía Blanca.

Actualmente hoy ocho volcanes en erupción.

Los ferrocarriles del Oeste y del Sur llegan retrasados.

CENIZA BLANCA Y ESCORIAS

Santiago de Chile.—Sobre esta capital y sobre Valparaíso cae ceniza blanca y escorias.

REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—En reunión celebrada esta tarde por el Consejo de la Sociedad de las Naciones se examinó el informe del Comité financiero.

El jefe del Gobierno francés dió a conocer los esfuerzos realizados en Londres por Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, que comprobaron la situación económica y financiera de los estados danuvianos.

El Consejo acordó autorizar al Comité financiero y a los organismos técnicos a colaborar con los representantes de dichas cuatro potencias.

SE HA SOFOCADO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL ECUADOR

Guayaquil.—Se ha conseguido sofocar el movimiento revolucionario de hace varios días en El Ecuador.

Las tropas gubernamentales han recobrado el fuerte de Punta Pietra que había caído en poder de los rebeldes.

Los sediciosos tuvieron cuatro muertos y diez y seis heridos.

Se recuperaron además, dos cañones.

El Jefe de los rebeldes Ildefonso Mendoza fué detenido a bordo de un cañonero donde se había ocultado en la sección de calderas.

SE PRETENDE TERMINAR CON LA ORGANIZACION MILITAR DE LOS HITLERIANOS

Berlín.—Prosiguen las negociaciones de los Gobiernos de Reich, Prusia y Baviera, para la terminación con la organización militar del partido hitleriano, que supone un peligro de guerra civil.

En el caso de que se acordase esa disolución, la di posición abarcaría a los demás organismos militares del Reich.

TARDIEU ANTE LA COMISION GENERAL DEL DESARME

Ginebra.—Ante la Comisión general del desarme, el presidente del Consejo de Ministros francés, Mr. Tardieu, subrayó el peligro de iniciar la supresión de ciertos armamentos, demostrando la vanidad guerrera de distinguir entre armamentos ofensivos y defensivos, pues todos tienen ese doble sentido, y además, en el reglamento de la guerra que se intentó en la conferencia celebrada en La Haya el año 1897, se demostró su ineficacia.

Hay que temer—dijo—a los técnicos militares que buscan la mayor potencia con el menor gasto posible, como se hizo con los acorazados de bolsillo.

Las fuerzas de policía pueden reemplazar a los efectivos militares, y el material civil puede ser transformado en material de guerra.

Califica de inmoral el privar de iguales armas al agresor que a la nación que se encuentre en estado de defenderse.

Pide que se mantenga la resolución elaborada por el organismo de la Sociedad de Naciones.

UN BANQUETE EN QUE TODOS RESULTAN INTOXICADOS

Durwan.—El doctor Birman, conocido sionista, fué obsequiado por sus colegas con un banquete, al que asistieron treinta comensales, todos los cuales se sintieron repentinamente enfermos a consecuencia de haber ingerido carnes que guardaban tomainas cadavéricas.

El doctor está gravísimo y varios de los comensales se encuentran también graves.

Socorro a obreros parados

Del Boletín Oficial del Obispado de Cádiz copiamos la siguiente importante circular:

La actual crisis financiera que ha traído como consecuencia en todos los países un incremento continuo y cada día más desbordante del paro forzoso; a la vista de multitudes de obreros parados, sumidos en la miseria, que desean, sin embargo, trabajar y ganar para sí y para sus familiares con el trabajo honrado el pan de cada día; la consideración, en fin, de que millares de niños, hijos de las clases humildes, pidan pan y no haya quien se lo reparta: "Parvuli petierunt panem, et non erat qui frangeret eis" (Thren. IV, v. 4), movieron a Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI a publicar la Carta Encíclica Nova impendet, de 2 de Octubre de 1931.

Misereor super turbam, (Marc. VIII 2) clama el Padre común de los fieles, repitiendo las mismas palabras que brotaron del Corazón Amantísimo de Jesucrito ante una multitud hambrienta. Me compadezco de la suerte de tantos y tantos obreros parados, de tantas desgraciadas familias; me compadezco especialmente de sus hijos, de los pobrecitos niños, víctimas de las más inocentes de estas tristísimas condiciones de la vida.

En la Carta Encíclica citada, que bien puede llamarse "La Carta de la Caridad". Su Santidad Pío XI, siguiendo las huellas de sus venerables predecesores, y especialmente las de su inmediato antecesor Benedicto XV, de feliz memoria, en aquellos días de odios y de guerra implacable, hace ún llamamiento a cuantos tienen sentimientos de fe y de amor cristiano, para que formen una como Cruzada de caridad y de socorro; Cruzada que al par que satisfaga las necesidades del cuerpo, conforte al propio tiempo y ayude a las almas, haciendo renacer en ellas una serena confianza, desvaneciendo los tristes pensamientos que la miseria suele infundir en los espíritus; Cruzada que extinga las llamas de los odios y de las pasiones que dividen y separan a los hombres, para suscitar y mantener las del amor y de la concordia y el más estrecho y noble vínculo de la paz y prosperidad individual y social.

Reclama a todos esa cruzada de piedad y de amor, a la par que de sacrificio, a fin de que , como hijos todos de un mismo Padre que está en los cielos, miembros de una gran familia que es la familia de Dios, participen asimismo todos, como hermanos de esa misma familia, tanto en la prosperidad y en la alegría como en la adversidad y en el dolor.

Tomar parte en esta Cruzada es un deber sagrado, deber inherente al primer mandamiento de la Ley de Dios, proclamado por Jesucristo como su mandato máximo al decir: "Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón y de toda tu alma y de todo tu entendimiento." Este es el mayor y el primer mandamiento. Y el segundo semejante es a este: "Amarás a tu prójimo como a tí mismo". (San Mateo XXII-37-40). Y en otro lugar: "Dios es nuestro Padre celestial..... y vosotros todos sois hermanos.... y vosotros sois mis hermanos." (Mat. XXIII-8-9.); así pués: "Sed misericordioso, como también vuestro Padre es misericordioso. (Luc. VI-35) y: "Esto os mando, que os améis los unos a los otros." (San Juan XV-17.)

Pero no es sólo un deber sagrado comprensivo de toda la Ley Cristiana esta obra, sino que deber ser también el ideal de la caridad para las almas fervorosas, si se quieren salvar por medio del amor y de la concordia las graves dificultades de la vida presente.

Confía el Romano Pontífice en que las almas buenas han de acudir a su llamamiento, confía en la generosidad de todos los fieles, sus amados hijos, a quienes recuerda, para estímulo y aliento, que Jesucristo tendrá como hecho a sí mismo, lo que hicieron con sus pobres, con sus pequeñuelos, que son los indigentes, los desgraciados, todos lo que sufren y lloran en la tierra. En verdad os digo, que en cuanto lo hicísteis a uno de estos mis hermanos pequeñitos, a mí lo hicísteis (Mat. XXXV-40).—Y estas otras admirables palabras: "Venid bendito de mi Padre, poseed el reino que os está preparado desde el establecimiento del mundo: porque tuve hambre, y me dísteis de comer: tuve sed, y me dísteis de beber: era huésped, y me hospedásteis: desnudo, y me cubrísteis: enfermo, y me visitásteis: estaba en la cárcel y me vinísteis a ver.—"En verdad os digo, que cuando lo hicísteis con uno de estos mis hermanos pequeñitos, a mí lo hicísteis." (Mat. XXV-34).

El desgraciado, el pobre es, pues, Jesucristo, y sobre la frente desgarrada por el sufrimiento, Jesucristo hace resplandecer un rayo divino, una imágen vivísima de su Divina Persona. Lo mismo el rico que el pobre, el esclavo que el hombre libre, es un alma: la mujer, tanto tiempo despreciada, el niño abandonado, son otras tantas almas redimidas por Jesucristo. Guardaos, pues, clama el Salvador divino, de despreciar a uno solo de estos pequeños. "Mirad que no tengáis en poco a uno de estos pequeñitos: porque os digo, que sus Angeles en los cielos siempre ven la cara de mi Padre, que está en los cielos" (Mat XVIII-10). Porque serán los Angeles los que en el cielo presentarán al Señor los actos de caridad de los corazones generosos para con los niños, y estos alcanzarán, para todos aquellos que hayan tomado a pecho su defensa, las más copiosas bendiciones.

Mas como todos los esfuerzos humanos son insuficientes sin los auxilios divinos, porque "si Dios no trabaja con nosotros para levantar el edificio, en vano edificaremos" (L. CXXVI, v. 1.°) es de todo punto imprescindible, y así lo pide el Papa, recurrir a la oración para que el Dador de todos los bienes abrevie en su infinita misericordia el período de la tribulación presente; así como se impone también la necesidad de que por la predicación y la prensa se difundan cada día más las enseñanzas de Nuestra Santa Madre, la Iglesia, sobre los deberes de la caridad, cuyo conocimiento y aplicación disiparán las tremendas preocupaciones de los hombres de nuestros tiempos.

Para llevar a la práctica esta grandiosa Cruzada de Caridad, desea el sumo Pontífice, que cada uno de los ordinarios del mundo católico sea en su Diócesis, "el centro de la caridad y generosidad de sus propios fieles, así como también de los socorros ofrecidos por ellos".

Nuestro venerado Prelado (q. s. g. g.) en su Exhortación Pastoral de 23 de Octubre de 1931, esbozó el pensamiento del Papa, que por su larga enfermedad no pudo llevar a la práctica, y plenamente compenetrado Nós de la bondad y hermosura de la obra, cometimos su realización tan pronto como nos dejaron momento disponible, en los primeros días, los ineludibles deberes del cargo.

El 19 de los corrientes, festividad del glorioso Patriarca San José se inauguró en esta Capital la cocina pro obreros parados con el título de "Cocina de la Sagrada Familia", distribuyéndose a continuación, con fondos que personas caritativas habían entregado al difunto Prelado, ciento cincuenta raciones familiares, las mismas que se vienen repartiendo con dichos fondos con el fin de aliviar en parte, la situación de las familias de obreros en paro forzoso, hasta que puedan estos encontrar trabajo.

Es esta verdaderamente una obra buena, digna de la mayor atención de las clases pudientes y de la debida cooperación por parte de cuantas personas y entidades estén dispuestas a favorecerla, No es un "comedor" donde hayan de reunirse aquellos a quienes se socorre, es una "cocina" en la que se condimenta con todo cuidado y se reparten los alimentos a los favorecidos, quienes por sí o por medio de alguno de sus familiares los llevan a sus casas.

No nos mueve interés humano alguno, sólo nos mueve y nos aguija a la realización de tan noble empresa, el deseo de secundar las intenciones del Vicario de Jesucristo en la tierra. De estos mismos sentimientos Nos consta, se hallan animadas todas las personas que nos ayudan y prestan en ella su decidida colaboración. "Hacer el bien a los pobres; ejercitar la caridad con nuestros hermanos en paro forzoso; proporcionarles mientras duren las circunstancias adversas el sustento necesario para ellos y sus familias".

No basta orar; no basta comulgar y evitar el mal; es necesario además hacer el bien; en indispensable amar a los pobres; trabajar para los pobres, visitarles, socorrerles. Esto es lo que la caridad católica pide ¡Dios mío!, ha de esclamar todo buen cristiano, tendiendo los brazos a mis hermanos, les abro mi corazón a fin de ser para ellos, padre, madre, hermano, amigo, defensor y cuanto necesiten para su contento.

El socorrer a los pobres ha sido siempre un ministerio sagrado en la Iglesia de Dios. "No es justo, dijeron los Apóstoles, que dejemos nosotros la palabra de Dios, y que sirvamos a las mesas. Escoged, pues, hermanos, de entre vosotros siete varones de buena reputación, llenos de Espíritu Santo y de sabiduría, a los cuales encargaremos esta obra" (Cct. Apost. VI-3 y 4) y fueron elegidos los Diáconos. Y desde aquel tiempo, después de la predicación de la Divina Palabra y de la administración de los Santos Sacramentos, nada ha sido, ni es, ni será más grande y augusto en la Iglesia Católica que el ministerio y el servicio de los pobres. Y no es esto todo; porque desde los albores del Cristianismo vemos consagrado a tan meritorio servicio, personas de todo sexo y condición, siendo para ellas, no un sacrificio, sino una felicidad ministrar a los pobres.

En dos cosas se reconocía, dice el Papa San Clemente, a los primitivos cristianos: en la Comunión Eucarística y en el amor a los necesitados. Y S. Justino Mártir, en su famosa Apología nos refiere, cómo los cristianos después de haber comido el Pan eucarístico, se apresuraron a hacer entre sí una colecta para los pobres, los huérfanos, las viudas, los ancianos y los enfermos.

La caridad e hija de Dios, A los que atacan esta virtud que es reina de todas las virtudes, que la miren como es en sí, y la vean como es en sus obras. Se podrá murmurar del ejercicio de la caridad; pero ante una familia sin pan... se hace caridad.

Con frecuencia se tiene del socorro material una idea mezquina. La limosna, dicen algunos, fomenta la imprevisión. La limosna, dicen otros, humilla: y no pocos aseguran, que el trabajo vale más que el socorro. Brevemnete vamos a contestar a estas afirmaciones, que son otros tantos cargos que se no dirigen.

Cuando la limosna no es previsora, es decir, cuando la limosna es excesiva o está asegurada como un derecho, fomenta la imprevisión; pero en manera alguna, cuando la limosna es libre y privada, cuando es, como la nuestra, hija de la caridad divina, Humilla, sí, la limosna, cuando es humillante; o lo que es lo mismo, cuando se da sin delicadeza, o se pide sin necesidad, pero no humilla, lo que honra y ennoblece, tanto al que la da, como al que la recibe cuando es la limosna como la prescribe Nuestra Sacrosanta Religión, el don secreto y puro de hermano a hermano por amor de Dios.

¿No ha sido el Cristianismo el que ha honrado el trabajo, el que ha dignificado al trabajador; el que ha combatido la pereza de todo hombre? El Cristianismo ha hecho tres cosas admirables: ha enseñado la ley unveirsal del trabajo; ha honrado y ennoblecido el trabajo; ha hecho libre el trabajo, y para que su obra fuera perfecta, el modelo también perfecto que presenta a los hombres, es un Dios hecho hombre, pero hombre de fatiga y de trabajo. El Apóstol San Pablo dice, con su rudo y profundo lenguaje: el que no trabaje que no coma. (2.ª Thes. III-10): y este mismo Apóstol se gloria de que sus manos "manus istae", no habían cesado de trabajar para atender a las necesidades de su vida. (Act. Apost. XX-34).

El trabajo, se dice, vale más que el socorro. Esto es cierto; pero ¿qué diremos cuando falta el trabajo? No habría publicado seguramente Su Santidad el Papa Pío XI la Encíclica "Nova impendet, que venimos comentando; no habrían levantado su voz paternal los Prelados del mundo católico solicitando socorros en favor de los pobres obreros en paro forzoso; nada habríamos hecho Nos, en esta Cruzada de caridad, si los obreros de esta amadísima Diócesis tuvieran todos ocupación o trabajo.

Es necesario, pues, proveer a esta urgente y grave necesidad; es indispensable de todo punto poner remedio a la nueva calamidad del paro forzoso, que se cierne sobre el mundo. Nós queremos aliviar, en cuanto sea posible la triste situación en que se encuentran muchos de nuestros hermanos, de nuestros propios hijos: desearíamos ver establecidas, no una solo cocina, sino dos o tres en esta Capital y en cada pueblo de esta amadísima Diócesis, para que fuesen socorridos diariamente, y no por turno, todos los obreros, absolutamente todos, sin excepción alguna, que por las circunstancias del momento carecen de lo necesario para su sustento y el de sus familias.

Mas para todo esto necesitamos, amadísimos hermanos, vuestro generoso concurso, vuestras prestaciones pecuniarias, las de los particulares y las de entidades y corporaciones; a cuyo efecto llamamos a las puertas de las almas caritativas: ricos y pobres, ya nadie puede eximirse de prestar su ayuda, en proporción a los medios de que dispone, a esta gran Cruzada de caridad y misericordia.

Recomendamos a los Sres. Párrocos y demás encargados de las Iglesias de esta Diócesis y les exhortamos vívamente a que procuren establecer en las respectivas feligresías estas cocinas familiares, empleando los medios que su celo le sugiera; y dentro de las condiciones de cada lugar, auxiliándose de aquellas personas cuya labor estimen útil y provechosa al expresado fin.

Os exhortamos, por último, a todos, amadísimos hermanos, a la oración para que el Señor en su infinita misericordia se apiade de nosotros y rogamos a la prensa, que difunda y preste su apoyo a cuantas gestiones se realicen para que la Cruzada "pro obreros parados" sea eficaz y provechosa.

El Señor, que pasó su vida en la tierra haciendo el bien, os premiará desde el cielo cuanto hagáis por vuestros hermanos, los necesitados.

Cádiz, 27 de Marzo de 1932.

DR. EUGENIO DOMAICA Y MARTINEZ DE DOROÑO
Vicario Capitular (S. V.)

Policlínico de la Cruz Roja

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes lesionados:

José Aragón González, 28 años, Botica 7, erosiones en los dedos medio y anular mano derecha, accidente del trabajo.

José Aragón González, 28 años, Jabonería 6, erosiones en el dedo medio mano izquierda, accidente del trabajo.

Juan Reyna Chacopi, 40 años, laud «Antonio», herida incisa en el dorso del pie derecho, casual.

Francisco González Gómez, 22 años, laud «Antonio», contusión en la región tibial izquierda, casual.

Antonio Hernández Merino, 48 años, Botica 4, herida contusa en la región frontal, accidente del trabajo.

José Praz Domínguez, 58 años, Duque 15, herida incisa en la región plantar del pie derecho, casual.

Joaquín Muñoz García, 18 años, Sopranis 2, herida punzante en el dedo medio de la mano derecha, casual.

Julián Montero Raz, 21 años, San Fernando, erosiones en el dorso de la mano derecha, casual.

Pedro Maclay, 22 años, sin domicilio, erosión en el dorso de la mano derecha, casual.



Cosas de toros

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN CADIZ

El próximo Domingo 17 del actual, tendrá lugar la inauguración de la temporada taurina en la plaza de Cádiz.

El programa lo forman seis novillos (utreros), de la ganadería de don Esteban González, vecino de Utrera, que serán lidiados por los diestros Pepito Brageli, de Sevilla; «Niño de la Venta», de Vejer, y «Trayeta», de Cádiz.

La novillada será de las llamadas económicas, o sea sin caballos, aunque dos de los matadores anunciados, los dos primeros, han toreado ya con caballos y el sevillano en la plaza de Madrid.

Los dos últimos ya son conocidos sobradamente del público de Cádiz, para que tengamos que decir nada de ellos, y en cuanto a Brageli, diremos que es un torero de la escuela sevillana, muy hecho a andar entre los toros, por lo que creemos que si el ganado se presta, como es de esperar en novillos de esta categoría, veremos algo el Domingo en nuestra plaza de toros.

Ya anunciaremos al público, desde estas mismas columnas, los detalles que vayamos recibiendo y los precios, desde luego reducidos, del espectáculo.

M. C.

Almanaque social

Dejó de existir víctima de pertinaz y traidora enfermedad la que en vida fué virtuosa señora doña Rosa Castro Vela, de Troyano, madre política de nuestro buen amigo el competente funcionario don Antonio Montero Domínguez.

El sepelio del cadáver de la indicada señora, se verificó a las cinco y treinta de la tarde de ayer, constituyendo una sentida manifestación de pesar.

En el duelo figuraban el Comandante de la Guardia Municipal, don Antonio Muñoz Dueñas; compañeros y amigos del hijo de la extinta, y otras numerosas personas que acompañaron hasta su última morada al cadáver de la extinta.

A sus familiares, y muy particularmente a nuestro buen amigo el señor Montero Domínguez y esposa, acompañamos en su justo dolor por pérdida tan irreparable.

* * *

En el Santuario de Nuestra Señora de la Oliva se celebró el domingo del actual la boda de la bellísima señorita Maruja Maraboto Torres, con nuestro amigo el primer maquinista naval don Luis Herrero Rico.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Antonio Rubio Camarino, ingeniero de los Ferrocarriles Andaluces, tío de la novia, doña Luisa Herrera, viuda de Cantalejo, tía del novio.

Bendijo la unión el señor cura de Barbate, quien dirigió a los nuevos esposos una elocuente plática sobre la paz del matrimonio y el papel que en ella ejerce el tacto y la inteligencia de la mujer.

Aprovechando las excelencias del día y del lugar, se improvisó animada fiesta que duró hasta bien entrada la noche, bailándose por el elemento joven a los acordes de la orquesta del Casino de Barbate.

Entre los invitados recordamos, aparte de las familias de los contrayentes, a don Juan Crespo Serván y señora, don Fernando López Ballesteros y señora, don Liborio Fernández y señora, don Antonio Garrido y señora, don Manuel Herrerra y señora, don Francisco Herrera y señora, señoritas María Velasco, Ana Quiemi, Manuela Herrera, Maruja Villar, Santos Guillén, Carmen Sánchez, María Dodero, Dolores Angustias y Rafaela Bayo, Pepita Mirabet, Adela Fernández de Arjona, Trinidad Ordoñes, Rosario Albiac, Teresita Pérez, Carmela Marabotto, Pepita Zaragoza, Angustias Amo, Anita Cid, Carmen Zaragoza, Matilde Bernal, Antonia Ruiz, María Ramírez, Encarnación Varo, María Malia, Juana González, y los solteros del sexo fuerte, Ramón Herrera, José Herrera, Augusto Muñoz, José M.ª Vidal, Juan M.ª Fernández Reyero, Alfonso Bosch, Juan J. Malia Alvarado, Juan Alvarado Martínez y otros muchos que sentimos no recordar.

Durante la ceremonia pulsó el órgano don Ramón Aguilar Bermúdez.

Terminada aquélla, los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron en auto para Algeciras, de donde seguirán a Málaga, Madrid y otras poblaciones.

* * *

De Osuna llegó el doctor don Arturo Gallego Roquero, quien nuevamente fija su residencia en Cádiz.

Sea bienvenido.

* * *

Guarda cama, indispuesta, la pedueña niña Matildita Carvajal Chapela, hija de los señores Carvajal Cepedello.

Deseamos el alivio de la enfermita.

* * *

En la mañana de ayer, a las nueve y en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, tuvo lugar la solemne misa de requiem con responso por el alma de la joven señora doña Carlota Llull de Rodríguez (q. s. g. g.)

La misa y responso que tuvo lugar en el alta mayor fué oficiada por el señor Coadjutor de la misma D. José Rodrígnez Landeira, y de vestuarios los presbíteros Sres. Juan Manuel Piña y D. Juan Cañas.

La misa fué a canto gregoriano, entonada por el barítono Sr. Sánchez Soler y organista el que lo es de la parroquia, Sr. Ortega.

A su viudo, hija, hermanos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

* * *

En la mañana de ayer dió a luz con toda felicidad una hermona niña, la joven señora de nuestro particular amigo el industrial de esta plaza, D. Manuel Romero González.

Tanto la madre como la reciennacida gozan de perfecta salud, lo que celebramos.

* * *

En el exprés de ayer salió para Madrid, nuestro querido amigo D. Camilo Payá.

* * *

D. Andrés Martín y señora salieron en el paquebot «Bremen», en su viaje de boda, para recorrer Europa.

* * *

En la tarde de ayer le fué administrada S. D. M. a nuestro estimado amigo D. Miguel Suárez Iglesias y Perea; eran portadores de los faroles sus amigos y familiares D. Camilo Payá, don Manuel Campos, D. Manuel Garrido y D. Andrés Martín.

Hacemos votos por su más pronto restablecimiento.

* * *

Concierto que ha de ejecutar hoy la Banda Municipal de Música, en la Plaza de la Constitución, a las nueve de la noche.

Primera parte

1.° Brisas de Málaga, P. Marquina. (Pasodoble).
2.° Oiga... Oiga... (Revista). G. Cases. (Fragmentos).
3.° Pavana, J. Albeniz.
4.° Alma de Dios, J. Serrano. (Fantasía).

Segunda parte

1.° Les fogueres de San Chuán, L. Torregrosa. (Capricho humorístico).
2.° Intermedio español, J. Power Reta.
3.° La princesa del dollar, Leo Fall. (Selección).
4.° Fiesta rusa, J. Frígola. (Rapsodia).

* * *

En la intimidad de la familia, por reciente luto de la novia, tuvo efecto en la mañana del domingo y en la iglesia parroquial del Sagrario, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Beatriz Canales Marcelo, con nuestro estimado amigo don José Guerrero Vizcaíno, competente empleado de esta Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de la expresada parroquia, don Buenaventura García González.

La feliz pareja fueron apadrinados por el hermano del contrayente, don Antonio Guerrero Vizcaíno y su distinguida señora doña Bernarda Macías Contreras.

Testificaron el acta don Rafael Pablo Sevilla y don Buenaventura Iglesias Santamaría.

Los ya señores de Guerrero, a los que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, marcharon en auto directamente para Jerez, Sevilla, Madrid y otras poblaciones, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, regresando a ésta, donde fijarán su residencia.

* * *

En el día de ayer celebró su fiesta onomástica el culto practicante de este Policlínico de la Cruz Roja, don Julio Muñoz de Bustillo.

* * *

Falleció ayer en ésta la respetable señora doña Isabel Cortés de la Vega de Conti.

A su viudo, el procurador don Conrado Conti, hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame y les deseamos resignación para sobrellevar la desgracia que sufren.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18 60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media

Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Audiencia

Ante la sesión segunda se vieron en la mañana de ayer las siguientes causas:

San Miguel (Jerez). — Atentado.— Procesado Ricardo Gutiérrez Corrales. —Abogado, Sr. Beltrami.—Procurador, Sr. Sierra.

El ministerio fiscal modificó sus conclusiones y pide un mes y un día.

El defensor se conforma en la petición.

San Miguel (Jerez).—Hurto. — Manuel Zapata Ruiz y otro.—Abogado, señor Beltrami. —Procurador, Sr. Conti.

Por conformarse el abogado defensor Sr. Beltrami con la petición del señor fiscal, queda terminado el juicio.

Puerto de Santa María. — Manuel Quintero García y otro.—Estafa.

El señor fiscal solicita para los procesados la pena de dos meses y un día y 5'40 pesetas de indemnización.

El abogado defensor Sr. Pérez Halcón la absolución de sus patrocinados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Algeciras.—Lesiones.—Baltasar Acedo Delgado.—Sres. Beltrami y Lepiani.

San Miguel (Jerez).—Estafa.— José Jiménez Llamas.—Sres. Beltrami y Lepiani.

San Miguel (Jerez).—Infracción de la ley de caza.—Francisco Sánchez Morón.—Sres. Pérez Halcón y G. Collado.

Unión Patronal Gaditana

En la tarde del martes se celebró reunión esta Asociación, despachando diversos asuntos.

Se dió cuenta de la consulta de varios asociados en relación con la festividad oficial del 14 de Abril aniversario de la proclamación de la República. Siendo tradicioal la costumbre de que no afecten al trabaoj privado las fiestas nacionales de carácter esencialmente oficial y habida cuenta de la grave crisis de trabajo que se atraviesa, ol cual parece que ha aconsejado para que determinado sector acuda a las necesidades manuales de sus oficios, la Patronal acordó dejar en libertad al comercio y por lo tanto abstenerse de aconsejar, ni el cierre del mismo ni el cese del trabajo el citado día 14 del corriente.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

ACCION CIUDADANA

Ha quedado constituída la Junta de Acción Ciudadana local, por los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Osborne Vázquez; Vice, don Francisco Javier de Terry y del Cuvillo; tesorero, don Miguel Merello Gómez; secretario, don Manuel Gago Vélez; vocales, señoras doña Rufina Vergara, viuda de Osborne; doña Emilia Morante, de Ruiz López; señorita María Gómez Imás y los señores don Fernando Arjona Cias y don Joaquín Gaztelu Tirado.

Serán auxiliadas en sus gestiones las señoras y señoritas vocales, por la Condesa de Osborne, señora Marquesa de la Candia y las señoritas María Jiménez Loma, Concepción y Milagros Terry del Cuvillo y Carmen Galarza Morante.

INSPECTOR GENERAL

Se encuentra en esta en visita de inspección en la Prisión Central, el inspector general don Créspulo García, al que acompaña el oficial de la Dirección General señor Uria.

INTERVENTOR

Regresó de Madrid el Interventor de Fondos Municipales de este Excelentísimo Ayuntamiento don José A. Ruiz de Cortazar.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Para celebrar el primer aniversario de la República, se repartirá el día 14 una limosna de pan a los pobres.

En dicho día habrá función de Cine para los niños de las escuelas públicas, los que serán obsequiados con dulces, concurriendo a la función la notable agrupación musical "Filarmónica Portuense".

Se dará una comida extraordinaria a los enfermos del Hospital Municipal, y serán obsequiados los ancianos asilados.

De cuatro a seis de la tarde, tocará la Banda Municipal en el Parque de Calderón, y de nueve a once de la noche en la Plaza de Peral.

CONATO DE PLANTE EN LA PRISION CENTRAL

Por varios de los componentes de una de las brigadas de presos en dicha prisión, se originó un conato de plante al protestar de las condiciones de la condimentación del rancho, no logrando los funcionarios de la prisión solucionar el conflicto se requirió a el alcalde, juez de Instrucción y otras autoridades, sin que luego fuese preciso adoptar otras medidas por quedar solucionado el conflicto.

VIAJEROS

Procedente de esa capital vinieron a ésta don Germán Garcés Natera y don Benito García Rodríguez.

CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer comenzaron a funcionar las escuelas de nueva creación en El Portal y en la calle Ponce.

—Por el Ayuntamiento se ha hecho el correspondiente depósito para que el primero de mayo, último día de nuestra feria de ganados, circule un tren especial entre esta ciudad y Cádiz, el cual saldrá de Jerez a las once de la noche.

—Habiéndose suscitado dudas sobre si los premios de la Batalla de Flores habrían de concederse lo mismo a las carrozas adornadas con flores naturales o artificiales, se ha reunido la Comisión de Fiestas, acordando que los dos primeros premios han de concederse necesariamente a las adornadas con flores naturales y en cuanto a los otros dos premios si el Jurado estimase los merecieran podrían concederse a las adornadas con flores artificiales, teniendo siempre preferencia las adornadas con naturales.

VISITA A LA ILUSTRISIMA IGLESIA COLEGIAL

Organizada por la sección de Bellas Artes y Excursiones del Ateneo Jerezano, un numeroso grupo de ateneistas, entre los que figuraban distinguidas señoras y señoritas, realizó el pasado domingo una visita a la I. I. Colegial.

Primeramente el director de la excursión don Manuel Esteve Guerrero, desde el reducto del templo, dió a conocer las modificaciones que éste ha sufrido desde que fué Mezquita árabe hasta llegar a la actual fábrica en la que predomina el estilo barroco sobrio.

A continuación pasaron los visitantes al interior del templo siendo recibidos en él por el señor Abad don Teodoro Molina Escribano, quien no se limitó a acompañralos, sino que cooperó de una manera muy eficaz en la reseña de las distintas partes de la Igleesia, dando a conocer numerosos datos de gran interés y demostrando su vasta cultura artística.

Una vez recorrida toda la Iglesia pasaron los excursionistas a la biblioteca, donde tuvieron ocasión de admirar las riquezas en manuscritos, incunables, etcétera, se continen en aquel recinto.

En recuerdo del que fué beneficiado de nuestro primer templo P. Hortas Cáliz, que tanto trabajó en el arreglo y conservación de cuanto atesora la Biblioteca, fué colocado sobre la mesa de trabajo de la misma un ramo de flores naturales.

Los ateneistas salieron muy complacidos de las atenciones que para ellos tuvo el señor Abad don Teodoro Molina Escribano.

Reciban cuantos tiene parte en la organización de estas visitas, y muy particularmente los señores García Figueras, Patrón y Estevez, nuestra cordial felicitación por el éxito de las mismas, sin las cuales quedarían ignorados de la mayoría de los jerezanos los importantes tesoros artísticos que posee nuestra población.

NOTAS MILITARES

A las once de la mañana de ayer, tuvo lugar la promesa de la Bandera de los reclutas recientemente incorporados al Deuósito de Recría y Doma.

El acto tuvo lugar en el Cortijo de Vico y ante la bandera del Regimiento Infantería de Cádiz.

CARNET DEL REPORTER

Con motivo det cumplirse hoy el cuarto aniversario de la muerte del que fué culto ingeniero geógrafo y arquitecto don Tomás Ivison y Sánchez Romate (que san ta gloria goce) se ha celebrado a las once de esta mañana, en la parroquia de Santiago un solemne funeral en sufragio de su alma.

Renovamos en esta fecha nuestro más sentido pésame a sus atribulados padres los señores de Ivison O'Neale (don José), hermanos y demás familia doliente.

—En la mañana de ayer y ante el altar del santo Crucifijo de la Salud de la parroquia de San Miguel, contrajeron matrimonio la bellísima señorita Amalia Montero Revilla y el joven artista don Carlos González Ragel.

Bendijo la unión el canónigo don Francisco de P. del Pino y Moreno y actuaron de padrinos la respetable señora doña Amalia Revilla de Montero, madre de la contrayente y don Enrique González Ragel, hermano del novio.

En concepto de testigos firmaron el acta matrimonial el marqués de Domecp, don Federico de Bañasci Gil, don Rafael Montero Revilla, don Juan J. del Junco, don Juan de M. López de Meneses y don Francisco Pérez Asencio.

Los numerosos invitados, terminada la ceremonia religiosa se trasladaron al domicilio de los señores de González Ragel (don Enrique), donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevo sesposos marcharon en viaje de novios a distintas capitales.

—Por lo señores de Cañete (don Joaquín) a sido pedida para su ijo don Joaquín a los señores de Babot (don Victor), la mano de su bella hija Cecilia.

—Ha obtenido alguna mejoría en la enfermedad que padece, nuestro respetable convecino don Juan Bautista González del Villar.

—Regresaron de Madri don Rafael Bohórquez Domínguez y don Manuel de Goytia y Angulo.

ESPECTACULOS

En el teatro Villamarta se proyecta hoy el film de la Paramount "El Gigolo" interpretado por Kay Fraincis y Carole Lombard.

Mañana, la cinta, también de la Paramount, "Las calles de la ciudad".

—En el Salón Jerez, continũa proyectándose la producción de las Selecciones Cinaes "Río Rita".

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Abacerías y Huevarías

Abacería y huevería

Todo cuanto al ramo se refiera. Servicio a domicilio. Fermín Salvochea, 14 (esquina a Isabel la Católica). Cádiz.

Agentes Comerciales

José Valera Rivera

Agente Comercial. - Materiales de Construcción. - Maquinaria. - Utiles de escritorios y otros ramos. - Constitución 8 principal, Teléfono. 1215.

Aparatos de Radios y Discos

Ocasión

Aparato Radio Colonial. - Seminuevo, Pesetas 800. -- Razón: de 7 a 9 noche, Columela, 16.-3.°

Los Discos

Se compran, venden y cambian en la "Casa Rodriguez". - Sánchez Barcáiztegui, 2. -- Cádiz.

Bares

Bar Popular

Instalación moderna. Servicio esmerado. Mendizábal, 2. Depósito de Vinos: Manzanares, 1.

Bar Pastora

Propietario: Carlos Gallo López. Café especial. Vinos y licores. Los domingos, rico menudo a la andaluza. Plaza Castelar número 1.

Bar Juanito

Plaza de la Catedral y Alonso el Sabio. -- Rico moka. -- esquisita manzanilla. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores de acreditadas marcas.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Frnacisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma

Surtido inmenso en loza, cristal y artículos de fantasía. El que más barato vende. Plaza Topete, 2. Cádiz.

Bicicletas

Casa Yorka

Reparaciones, Biciciletas, Motos, etcétera. Cristóbol Colón, 11. Cádiz. Teléfono número 1118.

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

Centros de Ensenñanza

Colegio

Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38. Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Colchonería-lanería

de Paz Pérez. - Casa acreditada. - Obispo Calvo y Valero, 6.-Cádiz.

Confiterías

Confitería

de Francisco J. Brun. - Teléfono, 1580. Buenos Aires, 5 y 7. - Sucursal: Sopranis, 1.-Cádiz.

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: Real, 77.

Estererías

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, esterería.

Esterería

Persianas, transparentes, cestas y esteras. -- San Francisco 32. -- Frente al Instituto.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid

Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.° Pensión completa desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Insecticidas

PLIM

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

Maderas

Maderas

José María Gutiérrez. - Enrique de las Marinas, 49. - Teléfono, 2816.-Cádiz.

Materiales de Construcción

1858

Solicite a este Teléfono la nueva tarifa de precios de materiales de construcción.—Moreno de Mora, 69 (antes Obispo Calvo y Valero).

Fuente de Salud Sinaí

Con el uso de las aguas SINAI, se garantiza la curación de las enfermedades del estómago. Para informes y venta de aguas, Villalobos, 2. (Cádiz). Suc. de Casa Meseguer.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS MANUEL RUIZ VILCHES COBOS, 6-DPDO. CADIZ TELEFONO, 1940

Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Doctor M. Raboso

Dermatólogo. - Ex profesor de la Facultad de Medicina y ex médico de la Beneficencia Municipal de Barcelona. Tratamiento del cáncer, por autodefensas, método Pagés Corominas. - Consulta diaria de tres a cinco. - Económica, los sábados, de cinco a siete. - Avenida 24 de Julio, 6. (San Severiano).

Cayetano del Toro

Médico.—Consultas de 3 a 5.—Tomás Ystúriz, 1.—Cádiz.

Juan L. Lallemand García

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.°

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Merceria. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Molina

Fíjese en esta pasamanería.

Modas

Casa Marina

MODAS

Sagasta, 8 CADIZ

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Modelista

Modelista

Francisco Hidalgo Torrejón. - Construye toda clase de modelos para fundición. Doctor Dacarrete, 10. - Teléfono, 1948. "La Riojana". - Cádiz.

Máquina de Escribir

Río

Taller mecanográfiico. -- Reparaciones máquinas de escribir. -- Sagasta, 16.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Muebles regalados

Prim, 14.—Cádiz.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. — Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Casa Molina

Ornamentos religiosos. - Artículos de Fontana. - Teléfono 11-33. - Columela 16

Panaderías

500

Panadería La Palma

Peluquerías

American Salón

Peluquería de señoras de ANGELA ESTRUGO. - Loreto, 4. - Ondulación permanente, Ptas. 25. - Marcell y al agua. - Depilación y Manicura.

Palmira

Peluquería de Señoras. - Permanente desde 15 pesetas. - Marcet, 3 y Agua, 5. Servicio a domicilio. - Cervantes número 20. - Teléfono, 2567.

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan articulos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyería. - Columela y Rosario.

Regent

Joyeria, Relojería, máxima garantía.

Restaurants

La Sacristía

Acreditado Restaurant. Servicio esmerado y económico. Rosario y Churruca, 2. Cádiz.

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Cuellar

Sastrería. - Novedades - Camisería.

Plata

Confección de trajes y uniformes para el Ejército y Armada. Ultimos modelos en trajes de Paisanos.—Rosario, 2.—Cádiz

Plisados

Faldas a 5 pesetas.—Volantes desde 0,60 el metro.—Se forran botones a máquina. Columela, 22.—CARAMÉ.—Sastrería.

Sombrererías

La Industrial

(Nombre comercial registrado). - Sombrerería y Gorrería. -- ENRIQUE ANDREY. -- Topete, 7.—Cádiz.

Sombrerería Bartús

San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

Sombrerería

Antonio de la Cuesta. -- Casa fundada en 18864. -- San Francisco, 22-Cádiz.

Talleres de Pinturas

Manuel Cabo Alberto

Taller de pintura. -- José del Toro, 12 Trabajo esmerado y económico. -- Especialidad en pintura de fachadas.

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. -- Razón: Constitución, 13, 1.° D.

Llegaron los Polos

Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y Helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 13 Miércoles

Desde la Torre de Tavira



Tengo mucho sentimiento por no estar en España mañana día 14, en que se cumple el primer aniversario de la proclamación de la República. ¡¡¡Cuántas cosas podría yo ver desde mi torre!!!

Aquí, desde luego, tengo estas alturas del Hacho, como las de Sierra Bullones y alguna que otra mezquita, pero no; no es igual, porque así como en Cádiz me interrumpe las audiciones de mi radio la estación de telegrafía sin hilos de Puntales, aquí, cuando más tranquilo estoy captando, oigo a un mojamed vendiendo carbón o gallinas y ¡no es ná!

Y digo no estar en España, pues aún cuando Ceuta es tan nuestra como Barcelona, ¡anda, chuparse esa "nois"!, no he de estar precisamente en ella el día 14, porque como es fiesta lo aprovecharé para internarme por alguna cábila aquí cerca que ya no es lo mismo!

¡Cuánto me acuerdo del día 13 de Abril del pasado año, víspera de la proclamación!

Era lunes, no había prensa, pero yo subí a la Torre y Madrid no era Madrid; aquello hervía; la multitud expectante en la Puerta del Sol, en la Plaza de Oriente, como un océano humano tenía rumores de júbilo, presagiando y esperando el acontecimiento más grandioso que reconocerá nuestra historia, porque no hay antecedente en el mundo, como el ejemplo dado por la caballerosa España, de verificar un cambio de régimen con guante blanco, por cuanto que, con toda corrección, el pueblo soberano abrió las puertas del Alcázar para dejar salir la realeza y con la misma enguantada mano de los caballeros saludaba a la República, vitoreada por un pueblo con ansias de libertad.

Así, así; así reconocemos la hidalguía de este pueblo, que no levantó la guillotina francesa ni los horrores conocidos en el imperio ruso.

..Pero poco días después, al mes casi, ese guante blanco se manchaba y se llenaba de tizne entre los rescoldos de los incendios de iglesias y conventos; y en las blancas pecheras de los caballeros, que vestido de frac asistían a la elegante y distinguida fiesta, se están viendo los fogonazos de los pistoleros que no dan tregua con sus robos y asesinatos.

¡Cuánta y cuánta diferencia! ¡Cuánta pena!

ALL.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 13 de Abril de 1932:

Jefe de día.—Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas

Imaginaria. Comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones.—Primer Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería, don José Arcenegui, regresado de destacamento en Sanlúcar.

VISITAS

Una comisión de Jefes y Oficiales del Regimiento Infantería núm. 27.

Coronel de Artillería, señor Iracheta.

Capellán, señor Sancho.

NOTICIAS

Le ha sido concedida la Gran Cruz de San Hermenegildo, al General Comandante Militar de la Plaza, excelentísimo señor don Julio Mena.

—Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, el día 14, a las 11 y 30, tendrá lugar una parada militar y desfile, ante las autoridades, en la Plaza de España.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

El Alcalde de Jerez de la Frontera, ha hecho presente su satisfacción y gratitud por los servicios prestados por las dos compañías del Regimiento de Infantería núm. 27, que estuvieron destacadas en aquella Plaza durante la pasada huelga.

Lo que me complazco en publicar en la orden de hoy, para general conocimiento y satisfacción del Comandante, Oficiales y tropa de las citadas fuerzas y estímulo de todos.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Cádiz

CIRCULAR

Siendo preceptivo, con arreglo a lo ordenado en el artículo 3.º de la Ley de modificaciones tributarias de 4 de Marzo próximo pasado, inserta en la Gaceta de Madrid de 13 del mismo mes, el recargo de un 20 por 100 de las cuotas de la Contribución Industrial y de Comercio, se previene que todo contribuyente sujeto a aquel tributo y que lo tiene satisfecho en la actualidad por medio de Patentes, deberán presentar ésta en el punto en que le fueron expedidas, con el fin de consignar en las mismas el recargo que les corresponda satisfacer por los tres trimestres del año en curso, y de no estar estampado como satisfecho el antes indicado recargo en 1.º de Mayo próximo, quedarán sin ningún valor ni efecto.

En el caso de que existiera alguna dificultad para diligenciar las patentes en el punto de su expedición, le será librada en la misma forma que se viene haciendo para la obtención de las patentes, otra complementaria por el importe del recargo establecido, haciéndose constar por los encargados de su expedición, en ella y en la matriz, las características de la principal a que afecta.

Lo que se previene a cuantos contribuyentes han obtenido patentes con el fin de evitarles los perjuicios a que la omisión de tan preciso requisito diere lugar, toda vez que las patentes a la que no se hubiesen fijado el recargo ordenado, quedarán, como anteriormente se indica, sin ningún valor ni efecto en 1.º de Mayo próximo, siendo considerados los contraventores como defraudadores al Tesoro.

Cádiz 9 de Abril de 1932.

El Administrador de Rentas públicas.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.

Acción Ciudadana

JUNTA LOCAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

El domingo 10 del corriente se verificó en dicha población la votación reglamentaria para la elección de la Junta Directiva.

Se hizo el laborioso escrutinio que requiere tan lucida votación, en la que se patentizó una vez más el entusiasmo que en todos los afiliados de esta Agrupación es característica; convencidos hoy, de que hay que salir de la pasividad en que vivían los que no esperaban nada de la política, ya que están siendo arrollados en sus más caras creencias por una minoría más audez contra la cual, nuestra organización y decisión, ha de ser el arma vencedora que restituirá el máximun respeto a nuestras conciencias.

Resultaron elegidos los señores que a continuación se expresan:

Presidente, don Antonio Osborne; Vice, don Francisco Javier de Terry; Tesorero, don Miguel Merello Gómez; Secretario, don Manuel Gago Vélez; Vocales, doña Rufina Vergara, doña Emilia Morante de Ruiz, don Fernando Arjona Cias, don Joaquín Gaztelu Tirado y doña María del Carmen Gómez Imáz.

Delegados para la Asamblea Deliberante: don Antonio Osborne y don Francisco Javier de Terry.

Asimismo para ayudar en su labor de propaganda a las señores vocales se nombró el siguiente Comité de Señoras: Condea de Osborne, Marquesa de la Candía y las señoritas María de los Milagros y Concepción de Terry del Cuvillo, María Jiménez y de Loma y Carmen de Galarza y Morante.

ACCION CIUDADANA de Cádiz, se felicita de ese entusiasmo y muy sinceramente saluda a la Junta Directiva nombrada por la Agrupación del Puerto, que sin duda en íntima compenetración con esta Junta Provincial ha de haber una labor común en estrecha unión con todas las demás locales y todos con las demás de España, único medio de ver algún día el triunfo de nuestros ideales, ya que diariamente se nos somete a mayores pruebas.

S. de P.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles: A las 10 y 15 Monumental acontecimiento de Cine Sonora "EL ARCA DE NOE", por Dolores Costelló y George O'Brien. La obra cumbre de la cinematografía.

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Paramount, titulada "EL ANGEL PECADOR". Una de las películas más bonitas y sugestivas de dicha Casa. No dejeis de verla, que les gustará extraordinariamente. Magistral interpretación por parte de los eminentes artistas de la pantalla Nancy Carroll, Gary Cooper y Paul Lukas. De 6'15 a 12.

Por los Cines

ESTRENOS

Domingo. - "La maleta negra". - Hebert Rawlison. - Universal. - Teatro Cómico.

No vale casi la pena de criticar esta película, mala por demás y antigua de verdad.

Todo es malo en esta cinta, por lo que no tenemos nada absolutamente que destacar.

Unicamente en moralidad la obra es donde no tiene que censurar grandes cosas.

Lunes. - "Ajustando cuentas". - Nora Lane, Mary Carr, Fred Thomson. - Teatro Cómico.

Muchas veces hemos criticado esas "españoladas", que han denigrado tanto a España y la producción cinematográfica nacional, pero después de ver esta cinta hemos comprobado que en todas partes sucede lo mismo, aún en la misma meca del cinema americano.

La obra es una "americanada", perfecta, y queremos decir perfecta, porque no le falta ninguno de los detalles necesarios, para presentarnos una película con todas, absolutamente todas, las características de las cintas del Oeste; película que podríamos comparar, sin que perdieran en nada, con nuestras viejas cintas de toros y manidos tipismos.

Claro está que la comparación es desde el punto del asunto y detalles del desarrollo; nunca por la realización que es buena, ni por la interpretación, en la que Fred Thonsom, el malogrado actor cinematográfico, tiene una acertada intervención, y Nora Lane se muestra lo suficientemente bella e ingenua para ser la novia de un vaquero de leyenda, más o menos inverosimil.

En cuanto a moralidad la obra es limpia por completo.

Martes. - "El cameraman". - Marceline Day, Buster Keaton. - Metro Goldwyn Mayer. - Teatro Cómico.

Buster Keaton es un actor perfecto en su clase, en su arte propio y exclusivo, como es el de Charlot o el de Harold; es el arte de Buster Keaton cómico de verdad, pero cómico con un algo de tristeza, con unas características esenciales y únicas a este actor; características de las que es muestra exterior esa rigidez, esa seriedad algo triste, de su cara, que tanto mueve a risa.

Lo demás de la cinta es corriente, sin que tengamos nada que destacar, ni tampoco que censurar.

Marceline Day muy bella, secunda el trabajo de Keaton, bastante adecuadamente.

Moralmente la obra es limpia por completo y en resumen una cinta cómica de verdad, exenta de astracanadas de pésimo gusto y de sobra manidas.

Ocurrencias

MALTRATO DE OBRAS

En la Comisaría de Vigilancia comparecen los guardias de Seguridad Miguel Aranda y Martín Caro y el guardia municipal Francisco Alvarez, presentando a José Mena Rojas, de 23 años, que vive en Cristóbal Colón 20, a José Rodicio Bertón, de 28 años, con domicilio en Columela 29, y a José Fierro García, de 25 años, que habita en Doctor Dacarrete 5, denunciando los segundos al primero, porque el Mena maltrató de obras al Bertón, arrojándole al rostro un cangrejo, causándole erosiones en la región parietal izquierda y frontal, leves, de las que fué asistido en la Casa de Socorros, y al intervenir el Fierro para evitar la agresión, fué también maltratado de obras por el Mena.

Este manifestó que el autor de la agresión fué un individuo que les acompañaba, y sólo sabe se llama Ramón «El Sevillano», mozo de espadas, que se dió a la fuga.

FAMILIARES DE CUIDADO

A las 21 y 30 de ayer, comparece en la Comisaría, Mercedes Peña Alvarez, de 27 años, que vive en San Dimas, 2-1.º, y denuncia a Manuel Sáenz y a su esposa, con el mismo domicilio, en el bajo, por constantes malos tratos de palabras, como también a un hijo de los mismos, llamado Manuel, porque momentos antes le dió una bofetada.

F. E. C.

VISITA CULTURAL

Como habíamot anunciado y organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio, se verificará esta tarde una visita a las Escuelas Profesionales Salesianas.

El lugar de reunión para la misma será la Escuela Normal del Magisterio Primario (Columela, 37), de la que se partirá a las tres en punto de la tarde.

Se ruega la puntualidad.

Cádiz 13 de Abril de 1932. · La Junta Directiva.

Bonos

Por el Ayuntamiento se han distribuído los bonos de arroz, garbanzos, carne, tocino y pan que con motivo de la celebración del primer aniversario de la proclamación de la República se repartirá mañana entre los necesitados.

Agradecemos las papeletas que se han servido enviarnos, y que ya hemos repartido entre algunos pobres.

Las delicias del nuevo Paraíso

XI

LIGERISIMA IDEA DE SU ORGANIZACION ECONOMICA

Decíamos que duró bien poco el ensayo del "control" obrero en la industria y efectivamente, se implantó por decreto de 14 de noviembre de 1917 y, en vista del mal resultado se ideó otro sistema, en 3 de marzo de 1918 que reemplazaba la dictadura proletaria por una burocracia formidable y una división o agrupaciones de tal manera difusa que retardaba considerablemente la marcha industrial y complicaba de tal modo su organización, que no tardaron los salvadores del pueblo ruso en tener que idear un tercer sistema que, a juzgar por la ampliación últimamente acordada no debe hacer concebir muchas esperanzas de mejores éxitos.

El plan de 1918 produjo tal trastorno y debilitó de tal manera el conjunto de la economía de la U. R. S. S. que casi produjo la detención de la producción. Extractamos de la obra de Kokovtzoff (1) datos tomados de la revista "L'economiste", editada en Moscú (n.º 2, 1922) que la producción de hulla, antes de la guerra era de 1.800 millones de puds al año bajó a 450 millones en 1920 y durante los 6 primeros meses de 1921 a 251 millones. Y de lo poco que quedaba aún se mermaba por robos, a lo largo de las vías férreas, cometidos por el pueblo muerto de frío, hasta un ¡60 por 100! según datos oficiales.

La nafta bajó de 525 millones de puds en 1917 a 240 millones en 1921.

La producción metalúrgica bajo al 3 por 100 de la anterior a la guerra: solo en la región de Krivoi-Rog no se produjeron en 1921 más que 13 millones de puds de mineral de hierro contra 550 millones en 1913.

La industria textil, la más floreciente de la rusa, disminuyó el número de telares al 12 por 100 en los de algodón y al 25 por 100 en los de lino.

En conjunto, la producción industrial rusa no pasaba del 6 por 100 de antes de la guerra.

Habrá que discurrir mucho para averiguar cual sería la consecuencia de esta ruina industrial en lo que al obrero ruso se refiere? Pero aún queda otro intento de organización: el famoso plan quinquenal.

F. M. S.

(1) Obra citada pág. 319.

Cursillos de Selección del Magisterio de Cádiz

Lista de aspirantes aprobados por orden de méritos hecha por el Tribunal de Cursollo de Selección del Magisterio de esta provincia, de acuerdo con el párrafo séptimo del artículo cuarto del Decreto de 3 de julio de 1931:

Doña María Antonia Saiz de Bustamante y Ruiz Berdejo, doña Mariana García Guerrero, doña Dolores Petriz Villa, doña Ana María Gómez Macías, doña Teresa Guerrero Castro, doña Angeles López de los Santos, doña Rosario Carballa Puerto, doña Carmen Porras Aguilera.

Doña Carmen Pozo Lozano, doña Josefa Blanco Jiménez, doña Josefa Ruiz y Ruiz, doña Cecilia Román Sánchez, doña Mara Román Quijada, doña Victoria Alfaro y Alba, doña Carmen Hombre Ponzoa, doña María Luisa Sánchez Ramos, doña Milagros Noyo Sievro, doña Rosario Contreras Caballero.

Doña Antonia Domínguez Cajal, doña María Bohórquez García, doña Milagros García Castro, doña Carmen Enríquez Atalaya, doña Vicenta Cantero Cardaldas, doña Rosario Rodicio Bertón, doña Virtudes Ruiz Ramírez, doña Guillermina Rodríguez Bellido.

Doña Carmen Muñoz Delgado, doña Carmen García Castro, doña Emilia Lobato Aragón, doña María de la Paz Rodríguez Pantoja, doña Natalia Marín Felipe, doña Isabel Gómez González, doña Dolores García Martínez, doña María Rosa Domínguez Bellido, doña María Fernández García, doña Dolores Hernández Gálvez.

Doña Luisa Alberti y Mora, doña Carmen Sarriá Guerrero, doña Consuelo Vega Domínguez, doña Bernardina Pérez García, doña Rosario Aldayturriaga Ayala, don Manuel Viso Fadón, don José María Cordero Pérez, don Rafael Tocón Barea, don Francisco Pérez Muñoz, don Antonio Macías Beato.

Don Miguel Andrade Alvarez, don Rafael Rodríguez, Galván, don Antonio Moreno Becerra, don José Morales Olmedo, don José Bonelo Colón, don Agustín Muñoz de la Vega, don José Luis Hoys Pérez, don Luciano Alcón Aulestiarte, don José Manuel Chacón Toribio, don Jesús García Martín.

Don Segundo Domínguez Romero, don Manuel Jesús Casal Egea, don José Ruiz Dorado, don José Luis Barrones Calisteo, don Antonio Delgado Rojo, don Antonio Sánchez Ruiz, don Enrique Castardi y Permáñez, don José Bassecourt Pérez, don Antonio Eyras y Sacaluga, don José Pallares Núñez.

Don José Montes Domínguez, don Enrique Noguerales Navarro, don Francisco Ruiz Lara, don Juan Pérez Gavilán, don Emilio Martín Luque, don José Luis Centeno Gamboa, don José Abella Vilar, don José Vázquez de Castro, don Ignacio Liaño Pino, don Juan Roldán Armario.

Don Rafael García García, don Ernesto Carmelo Ibáñez, don José Expósito y Rubio, don Arturo Vicente Santos del Otero, don Armando Ortíz Bautista, don Luis Guzmán Cigales, don Gregorio Porras Moreno, don Alberto Rodríguez Hurtado.

Don Miguel Chico Vaello, don Cristóbal Castillo Rodríguez, don Cristóbal Castillo Rodríguez, don Plácido Navas y García, don Fernando Ramírez y Tardío, don Enrique del Pino Nieto, don José Crespo Penilla, don Diego Rodríguez y Rodríguez, don José Ramírez Conesa.

Los aprobados en la presente lista concurrirán a las quince horas del día 18 del actual, a la Escuela Normal del Magisterio, sita en la calle Columela, para dar comienzo al segundo ejercicio determinado por convocatoria.

Cádiz 11 de abril de 1932.—El Secretario, Teófilo Azabal.—Visto bueno, El Presidente.

Revoltillo, por Lucharón



PLATO DEL DIA

"Rosmouton"

Se golpea con el cuchillo y se quebrantan los uesos a una espaldilla de carnero, que no pase de la segunda costilla, a fin de darle buena forma. La segunda costilla es posible que pida el divorcio después de la preparación.

Enseguida se ensarta en aguijtas de lardear madera, sujetándola firmemente en el asador con un bramante.

Se envuelve en un papel untado de manteca, el cual se quitará antes de que la carne se haya asado enteramente, para que se odre.

Se sirve con su propia grasa y para que esté en punto son necesarias dos horas y medi ade fuego. En caso de que el fuego tome proporciones alarmantes, avisar a los bomberos.

ACERTIJOS

--¿Cuál es el juego más bellaco?
--El del billar.
--¿Por qué.
--Porque a fuerza de tacos se va de bola en bola.

* * *

Pobre braquilla mia
Entre penascos rota
Sin velas desvelada
Y entre las olas sola.
¿Dó corres presurosa?
¿A dónde, dí, te engolfas?
Que no hay deseos cuerdos
Con esperanzas locas.

Lope de Vega.

El Comité turístico de la Prensa Internacional

El Comité Turístico de la Prensa Internacional, que acaba de constituírse en la "Maison de France", anexa al "Office National du Turisme", funcionará como Centro acogedor de periodistas y escritores extranjeros que se encuentren de paso en París.

La "Maisón de France", según comunica a la Aociación de la Prensa en atenta carta, informará detalladamente a sus miembros de cuantos datos precisen en el caso de que se propongan emprender un viaje a Francia, proveyéndoseles, además, de la documentación que precisen y de toda clase de datos de orden turístico.

Ofrecerá también la "Maisón de France" a los camaradas españoles toda clase de facilidades para su estancia en la Repúblic francesa como en lo referente a alojamientos y excursiones, con considerables rebajas de precios.

A este fin los camaradas franceses pondrán a disposición de los españoles una tarjeta epecial que les dará derecho a tales beneficios, previa la presentación de una carta dirigida a la citada entidad francesa y suscrita por el presidente y secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Por teléfono

SE REUNEN LOS SENADORES DEMOCRATAS

Wárhington.—Se han reunido los senadores demócratas, aprobando una resolución para aprobar un proyecto conteniendo nuevos impuestos que producirán hasta mil millones de dólares.

Los demócratas atacan al presidente Hoower duramente por su política fiscal, que castiga con nuevos impuestos a los modestos industriales, en vez de a los grandes hacendados.

LA SEÑORA HANNAU, TRES VECES PROCESADA

París.—La señora Hannau ha comparecido ante el juez de instrucción que interviene en las acusaciones por acción ilícita contra los mercados de valores.

La señora Hannau dió explicaciones al juez, negando que haya influído en la marcha de la Bolsa.

Negó asimismo que tuviera relaciones con el periódico "Forces" y explicó su actuación en el banco Acción Pública.

Al final dijo al juez: Me causaría pena desempeñar yo el papel de ustedes.

La justicia está podrida y cuando me encuentro ante sus representantes me satisface decírselo así.

El juez decretó su prisión por la acción ilícita y también por ultrajes a la Justicia.

Pesan ya sobre la señora Hannau tres acusaciones.

Redacción y Administración: José de Elola, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.778

ABRIL 14 Jueves San Justino

Doce meses de persecución

Es curioso el caso de un régimen que, nacido según asegura, y así debiera parecer, de las "más puras esencias democráticas", traiciona esas mismas "esencias", que para él debieran ser sagradas, desencadenando contra la "inmensa mayoría católica" del País una persecución religiosa decretada por una "exigua minoría" que manejan a su antojo la masonería y el judaísmo.

Se ha tratado de arrojar a toda prisa a la Religión católica del plano de privilegio en que estuvo hasta el advenimiento del nuevo régimen, como si el tal privilegio fuese un robo o una suplantación, siendo, por el contrario, la profunda raíz de nuestra nacionalidad y el más puro sentido de esa "democracia" de que tanto se alardea sin comprenderla.

Bastará un índice, quizá incompleto, para demostrarlo:

Laicismo del Estado. - Supresión del Crucifijo en las Escuelas. - Supresión de la enseñanza del Catecismo en las Escuelas y de la Religión en los Institutos. - Escuela laica. - Ley del Divorcio. - Secularización de Cementerios. - Disolución de la Compañía de Jesús y confiscación de sus bienes. - Supresión del Presupuesto de Culto y Clero, con que se restituía a la Iglesia española lo que anteriormente se le quitó. - Proyecto de separación de la Iglesia y del Estado, que se aprobará como todo lo anterior, a marchas forzadas y a plan hecho, etc., etc.

Todo esto en un año, y ahogando las protestas del sentimiento religioso español con el resplandor de las llamas de los incendios de las Iglesias y Conventos en mayo del pasado año y que se han venido prolongando—como una espada suspendida sobre la cabeza de los católicos, a falta de argumentos razonables—hasta estos mismos días; con la expulsión del Cardenal Segura y del Obispo de Vitoria, deportaciones de Sacerdotes, etc., y llevando como rótulo esta frase de ridícula impotencia: "España ha dejado de ser católica". ¡Como si el catolicismo español—mal que le pese a sus enemigos—no hubiese ganado más en un año de persecución, como el que acaba de pasar, que en cien de paz ficticia!

Balance político de un año de República

Hace un año que toda España leía, a estas horas, con asombro, la proclamación de la República, no esperada por nadie, ni por los republicanos mismos, pocos días antes. Unas elecciones municipales habían obrado insospechadamente en milagro. Y esto mismo—lo súbito e inesperado del acaecimiento—había paralizado todo movimiento de reacción. La frase unánime, teñida de rosa o de negro, según quien la pronunciara, era la misma en republicanos o monárquicos: "Esto parece un sueño...".

Y España empezó a vivir el sueño. Las mismas características que acabamos de señalar en el hecho súbito, inesperado del advenimiento de la República, nos obligan a reconocer lealmente que la consolidación de ésta parecía, y a nuestro juicio lo era, tarea relativamente fácil y sencilla. El resultado insospechado de las elecciones municipales, la instauración tan fácil de la República, no tenía otra explicación sinó un estado de decaimiento y escepticismo de las derechas monárquicas españolas, que de ese modo y con esa sencillez se lo habían dejado arrebatar todo. La cuestión era, pues, fácil. Con abstenerse de agredir demasiado agudamente a esas amodorradas derechas, era seguro que su pereza, en el día de la elección, se había de convertir en conformismo en los días siguientes.

Pues bien, el año político que hoy se cierra, ha sido el año en que la República española, como inspirada por sus peores enemigos, ha logrado hacer imposible lo que tan fácil parecía. Todas las virtudes de energía, unión y actividad que a las derechas faltaran el 12 de abril de 1931, han sido, poco a poco, sobreexcitadas y despertadas por los alfilerazos torpes de la República. La derecha de este abril de 1932, puesta en pie en toda España, es la mejor obra de la República.

¿Pasos por los que la República ha llegado a conseguir esto?... De todos son conocidos: pero hagamos un breve recuento.

En los dos primeros meses de régimen, quedaron consumados los dos desaciertos fundamentales, verdaderas declaraciones de guerra de la República a las derechas españolas: los dos hechos que dieron a la segunda República de España, ese perfil que Ortega y Gasset cree benévolamente que hay que modificar; que nosotros creemos que hay que obstruír, porque es perfil incompatible con la fisonomía tradicional de la Patria.

Esos dos hechos son: primero, la quema de los conventos, con sus complicidades previas, sus debilidades coetáneas y sus impunidades posteriores. El doce de mayo los republicanos quemaron la República. Lo que el catorce de abril era fácil, el catorce de mayo, después de ver la actitud de las autoridades republicanas ante aquella salvajada, era ya imposible.

Segundo hecho, menos estridente, pero de definitiva trascendencia: la destitución y sustitución gubernativa de los Ayuntamientos de mayoría monárquica. ¡Qué insigne torpeza! Sabiendo lo que es la política y la vida de los pueblos de España, se puede afirmar que, con una política de mediano tacto, el setenta por ciento de esos Ayuntamientos estarían con la República y serían la fuerza conservadora que a ésta, en absoluto, le falta. En vez de esto, con la destitución, se creó automáticamente, en cada pueblo, el frente enemigo, y se pusieron las varas concejiles de cientos y cientos de pueblos en manos de agitadores bolchevizantes y pescadores en río revuelto. La fisonomía de estas Cortes agitadoras, mal educadas y enchufistas, se creó gubernativamente el día del cambio municipal. En los Municipios se amamantaron las crías de jabalíes que, luego, en las Cortes, ya crecíditas, han desgarrado a dentelladas las cosas más venerables de España

Al lado de estos hechos fundamentales, otros menores han contribuído a hacer imposible lo que fué fácil: la incierta y ruinosa política económica y, en especial, agraria; el trato desigual ante la propaganda de izquierdas y derechas; las suspensiones arbitrarias de periódicos, etc., etc.

Esta desastroza orientación política—desastroza, ante todo, para la propia República—ha dado por resultado, por una parte, un insospechado despertar de las derechas de toda España, que, por días, adquieren proporciones arrolladoras; la debilitación enorme del partido socialista, cuyos primates apenas pueden ponerse en contacto con la opinión, sin recibir toda clase de desagradables manifestaciones; el desplazamiento del señor Lerroux hacia una situación equívoca, en la que el viejo político pretende disimulas con habilidad el hecho real de su anulación completa, por haber sido arrollado por otros hombres y fuerzas secretas que han llevado, a prisa, a la República a posiciones extremas, saltándose en claro ese primer capítulo constructivo y pacificador del nuevo régimen, en el que el encanecido Lerroux hubiera tenido su puesto lógico; el ensanchamiento, finalmente, amenazador de las masas de la extrema izquierda, hostigadas a todos los extremismos por las predicaciones consentidas, el paro no remediado y las promesas no cumplidas.

¿Saldo final?... España, dividida en dos mitades. La masa de derecha, reaccionando por momentos, rápidamente, hacia el "tradicionalismo", último refugio peñascoso, adonde le llevan sus propios enemigos, negándole toda otra posición de templanza y de concordia; la masa de izquierda, corriendo vertiginosamente hacia la locura roja, que en España, más que traducciones rusas de sovietismo, tiene equivalencias mejicanas de anarquía... Y, en medio de esos dos extremos, sin una sola organización de Centro, la República oficial, solitaria, en posición de equilibrio inestable y el pavoroso enigma de un hombre frío y callado que nadie sabe en definitiva adónde quiere ir.

¿Qué va a pasar en España?... Una sola cosa es segura. El 14 de abril de 1933, podrá haber República o no haberla; podrá estar España en plena anarquía o en plena reacción autoritaria; podrá incluso perdurar en el poder Azaña, definido ya en Lenín o en Mussolini. Todo esto podrá pasar. Pero esta República, la de hoy, la oficial, la que se dice demócrata, la de estas Cortes y estos hombres, ésa, no celebrará su segundo aniversario.

El 14 de abril de 1931, en su inesperado republicanismo, fué sueño; este 14 de abril de 1932, con sus pavorosas angustias, es la pesadilla... El 14 de abril próximo, será la realidad. No sé si amarga o alegre, pero realidad plena: despertar de día nuevo con nubes o con sol...

Nota del Día

Hoy hace un año que de los sitios en que ondeaba, fué arriada la bandera española, y los que la arriaron pusieron en su lugar otra a la que bautizaron con el nombre de republicana. El día en que ese hecho tenía lugar, se cambiaba en España el régimen político y de monárquico pasó a republicano; pero como por ese cambio no dejábamos de ser españoles, no pudo nadie comprender por qué había de arriarse una bandera que era española y no monárquica, pues igual cobijaba y cobijó durante muchos años a republicanos y a monárquicos.

¿Que porque fué creación de un régimen monárquico? ¡Es necio decirlo! Si todo lo que fué creación de un régimen monárquico se hubiera de arriar en España, ¿qué quedaba de nuestra Patria? Pero la enseña nacional no era del trono, era del pueblo; el trono, el Monarca, tenía la suya. Si a lo sumo estorbaba una corona o un escudo que en ella fuese estampado, pudo quitarse y no lastimar el sentimiento de millones de ciudadanos.

Cuando fuera del territorio nacional, a miles de kilómetros o de millas de nuestra Patria veíamos en muchos casos ondear la bandera de España, ante ella nos descubrimos siempre respetuosos, con cariño, con pesar de estar lejos de nuestro terruño; nos descubríamos ante ella y pensábamos en España, en toda España y en todos los españoles, se llamaren don Alfonso de Borbón o don Nicolás Salmerón.

Esa bandera española de la que hemos hablado a nuestros hijos lo mismo que a nosotros nos hablaron de ella nuestros padres y nuestros abuelos, esa bandera, decimos, la hemos visto en varias ocasiones aclamada y recibiendo honores de buques representantes de pueblos republicanos que la reverenciaban, porque era la enseña de un pueblo que a su sombra realizó grandes hechos en todos los órdenes de la vida. Esa bandera, además, nunca, en ninguna ocasión, fué conocida con otros nombres que con los de española o nacional.

¿Por qué, entonces, esos hombres que la arriaron al grito de viva la libertad y que también siempre la conocieron con el nombre de bandera española, le ponen apellido distinto a la que colocaron en su lugar?

Mucho daño han hecho a los sentimientos patrios los que, alborozados por el triunfo de sus ideales políticos, que el abandono de sus contrarios puso en sus manos, cambiaron los colores de nuestra bandera y sintiendo, al parecer, desprecio hacia el nombre que ostentaba, le pusieron otro. Si noblemente recapacitaran en eso, como en otras muchas de sus obras, que nada tiene que ver con ideologías, ¡otra sería la suerte y la tranquilidad del régimen que hoy cumple un año!

En este día en que se cumple el primer año en que la bandera española fué arriada al grito de Libertad y de Igualdad, yo, que ni derramé mi sangre por Ella, ni nunca ante Ella preste público juramento, pero que desde el fondo de mi alma se lo hice desde muy pequeño y cada vez que la veía la saludaba con el nombre de ¡Madre, Patria mía!, y Dios, a quien no se engaña, sabe cuánta sinceridad representaban esas palabras, yo, en este día, quiero enviarle ese mismo saludo hasta el último rincón del Museo donde guardada se encuentra, saludándola con mi amor de siempre:

¡Dios te salve, Madre, Patria mía!

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

Habiendo sido suspendido por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación todos los actos públicos de propaganda política en Andalucía, esta Agrupación lo pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes, sintiendo no poder celebrar los anunciados y los que tenía en preparación para celebrarlos en fechas próximas en Cádiz y poblaciones de la provincia, para tener siempre al corriente a los afiliados de cuanto de interesante pueda existir políticamente.

Esperamos que tan pronto se levante la prohibición puedan celebrarse.

S. de P.

El tiempo

Observaciones falicitadas por el Observatorio de Marina, el día 13 de abril de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 770'6; Temperatura a la sombra, 20'0; Viento: Fuerza, algo fuerte; Dirección, E.; Estado del Cielo, despejado; Humedad relativa, 446 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 21'8; Mínima ídem ídem, 10'1; Máxima ídem al sol, 30'9.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado; Mañana, casi despejado; Tarde, despejado; Noche, despejado.

Recuerdo sentimental

La noche triste

Con pulso inseguro se apoya hoy la pluma en el papel. El recuerdo arranca lágrimas y las circunstancias imponen temor. La emoción y el fantasma amenazador de una ley llamada defensora, influyen por igual. Pero una necesidad imperiosa del espíritu nos lleva a la noche triste del gran palacio.

No es a una familia preeminente ni a ningún miembro destacado de la misma a quien nuestro recuerdo queremos dedicar. Los sentimientos íntimos y profundos que a ello nos guiaran, han de permanecer silenciados, como aspiración más o menos idealista, que incluso a la tumba nos ha de acompañar.

Es a una mujer que era madre y a dos españolas que lloraban la desgracia de un padre, a las que queremos evocar, y ante las cuales nuestros respetos rendir. Cuando una turba alocada no sabía respetar la terrible grandiosidad de una desgracia y un Gobierno desmoralizado dejaba la autoridad abandonada en medio del arroyo, había en una casa señorial, en la primera casa española, tres mujeres que lloraban temiendo por la vida del padre que, arrancado del trono secular que él heredara, marchaba camino del destierro.

La noche fué triste, mas las lágrimas y el dolor fueron purificadores de pasadas culpas que pudieran existir. Y ante esta grandiosidad del dolor y la desgracia que no se ha sabido respetar, ya que no admirar con sano corazón, es donde queremos en esta fecha solemne hacer nueva profesión de un ideal que a nadie ofende cuando se defiende por anchos caminos a la luz del día, y cuando se lleva en el corazón como faro que en arrebato supremo de romanticismo alumbrará nuestra tumba en el momento de morir, si por desgracia no fuera alcanzada la honrada y pura aspiración.

M.

Vámonos a los fuegos, niña

¡Ciudadana! Ponte el trajecito de fiestas, que es día de gran fiesta hoy; arréglate, acicálate, dale polvos y coloretes a tu cara gitana y vente a los fuegos, que no quiero que dejes de gozar del espectáculo con que nos obsequia hoy el municipio. Porque haz de saber, que se conmemora la gran fiesta de la redención de un pueblo. Vente conmigo, democrática compañera, que esta noche han de lucir con mas fuerza que nunca en la castiza plaza de tu pueblo, la luz y la alegría y sería gran lástima que te perdieras el juergazo.

Eso decía Juan Español, el confiado y célebre Juan, tan desgraciado y tan alegre, a su no menos ilustre compañera.

Ella mirábalo silenciosa. No sabía si reir o llorar. Tenía unas ganas locas de olvidar lo pasado; hubiera cojido en uno de esos arranques de optimismo su trajecito de fiesta y se hubiese lanzado por esas calles de Dios, loca de alegría.

Pero no fué así. Por primera vez ha visto Juan Español a su compañera inclinar la cabeza y con gesto de amargura, decir estas palabras.

—Juan, yo no voy a los fuegos, yo me quedo en casa, que tengo aún en mis pupilas el resplandor de otras hogueras permitidas por algunos de los mismos que hoy nos quieren festejar. Márchate tú, sólo, optimista y alegre como siempre y, Dios quiera que esta sea la última noche que haya fuego en tu pueblo.

FREX

TODO CATOLICO DEBE HACER OSTENTACION DE SU FE LLEVANDO EN LA SOLAPA DE LA AMERICANA EL SIGNO DE LA SANTA CRUZ. PRECIO: 1'50. - VENTA: ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23. CADIZ. - ENVIOS POR CORREO, AGREGANDO 50 CENTIMOS.

El primer aniversario

Hoy hace un año que el Excelentísimo señor don Ramón de Carranza y Fernández Reguera, Marqués de Villapesadilla, (el alcalde grande) renunciara con motivo de los acontecimientos políticos la Alcaldía de nuestra Ciudad. Dos días antes, por la elección popular, triunfó una candidatura municipal cuyo programa era ontinuar hasta su total desarrollo la labor gigantesca acometida por aquel hombre al frente de la Alcaldía.

Creemos sea éste el momento oportuno de contrastar la labor de nuestro Ayuntamiento durante este período de tiempo.

A grandes ragos vamos a echar una ojeada retrospectiva que refresque la memoria de nuestros lectores sobre diversas circunstancias que día por día, ya en nuestras secciones serias de colaboración y consejo ya en los irónicos e intencionados "Comentarios", ora en los festivos e inocuos "PICOTAZOS", hemos dejado anotadas en nuestra colección.

* * *

Principió el nuevo régimen designado en sustitución de un Cabildo legalmente elegido que le dió los cuarenta puestos a otras tantas personalidades destacadas y valiosas de Cádiz, a una Comisión Gestora, de triste recordación en los anales del Ayuntamiento gaditano.

De su breve y dictatorial mando sólo torpezas, inconsciencias y arbitrariedades recordamos. Favor que debemos al "leader" de la derecha republicana señor Maura.

El fatídico señor Sola, a quien se premió con un acta de Diputado a Cortes, puede decirse que no dió una en el clavo, destacándose su pasividad e inutilidad ante el incendio de que fué objeto el templo de la Patrona de Cádiz, para luego venirnos a terminar en un mitin radical del Teatro Cómico, proclamando los principios de Orden, Propiedad y Religión, que por su actuacón en aquellos desdichados días, le estaba vedado invocar.

Las nuevas elecciones convocadas por el señor Maura y celebradas con la casi total abstención de los elementos monárquicos y de derechas, dió 36 puestos a la Conjunción Republicano Socialista y adláteres y 4 puestos de minoría a personas independientes cuyo sólo prestigio personal fué bastante para que triunfaran sin organización, sin interventores, y aun sin cadidaturas impresas Nos referimos a los señores Abella, Carrera, Derqui y Fernández de la Puente.

Pasó a ser Alcalde el Presidente de la Gestora, el nefasto señor Sola, y siguió cosechando sus descomunales desaciertos, hasta que residenciado por sus propios amigos y puesto en el dilema de optar entre la Alcaldía o la Diputación a Cortes, eligióse con lucida votación Alcalde al señor Alvarez López, prestigio inédito en el que todos pusimos nuestras esperanzas, que más tarde fueron totalmente defraudadas.

* * *

De la actuación del señor Sola, no puede anotarse juzgando imparcial y serenamente singún acierto. Sólo fracasos de máxima importancia para los intereses locales y para los servicios en que intervino, tenemos registrados. La absurda maniobra electoral admitiendo miles de obreros en las famosísimas obras de los glacis, que inició el camino para el resentimiento del crédito municipal, a él debe atribuirse, y hoy puede el buen pueblo engañado, apreciar toda la ridiculez de aquella bombeada inauguración de las obras a base de una concesión limitada a un simple movimiento y cernido de tierras... ¡ah! y de piedras.

En este desdichado asunto no podemos omitir la funestísima intervención del señor Alvarez López, que por una mal entendida solidaridad con su antecesor se negó abiertamente a publicar el acta de arqueo que este periódico insistentemente reclamó, así como a que se certificara a petición de un respetable edil el gasto inutil, causado al erario municipal, con tan desdichada iniciativa pre-electoral.

Compromisos particulares, contrarios al interés público y a la conveniente diafanidad en temas hacendísticos, determinaron un cambio innecesario en la acertada organización del Abastecimiento de Aguas, para establecer el "patrimonio familiar" que convirtió en feudo de un correligionario y amigo, y de sus parientes aquel importante servicio, dejándolo sin posible control, como en la actualidad funciona.

De la actuación del señor Alvarez López, ¡qué hemos de decir! Sólo sabemos de unos sueños de cien escuelas de que nos hablara en momentos de enojo, y que creímos pudieran hacerle acreedor a que le llamáramos "el alcalde de las cien escuelas". Aparte de ésto, nada, si omitimos ciertas malhumoradas notas oficiosas que los gaditanos leían con regocijo, al mismo tiempo que sentimiento cuando recordaban al alcalde "grande" que se fué; y su monomanía de relacionarse y relacionarnos con las autoridades judiciales.

Ahora bien: un programa municipal, proyectos serios en los distintos aspectos de la vida local.. nada... nada más que el homenaje a Mutis.

La Hacienda Municipal nunca recibiera más rudo golpe que con las aventuradas apreciaciones del inexperto señor Silván, que evidenció su completo desconocimiento en materia, que sólo su atrevimiento le permitiera afrontar. Anunciaba a diario grandes catástrofes, con motivo de su imaginario déficit en la liquidación del Presupuesto de 1931, y no obstante nuestros fundados razonamientos pretendiendo demostrarle lo contrario, persistía impertérrito en sus falsos puntos de vista, carentes del más pequeño fundamento, provocando en quienes no le conorían e ignoraban su incompetencia una falsa alarma, que más tarde fué traducida en una desconfianza a nuestra Hacienda local, cuyos efectos ya vienen padeciendo y no lo ignoran desde ha largo tiempo contratistas y proveedores.

La liquidación del Presupuesto a que hacemos referencia, puso de manifiesto el rotundo fracaso del señor Silván, acusando contra todos sus pronósticos un importante superávit que ya quisiéramos pudiera producirse en el actual ejercicio, pues por el camino que van tenemos fundados motivos para dudarlo, no obstante estar desatendidos múltiples servicios.

Pues bien; a pesar de ese tremendo y comprobado fracaso, el timón de la Hacienda municipal lo sigue empuñando tal timonel, que sigue impasible, con la proa puesta a la escollera, sin preocuparse de que pueda ser embarrancada la nave.

Batió el record de las "planchas" edilicias, el festivo señor Romani (Horacio, el de la Psitacosis), hoy el Angel caído, con deseos de revivir, y cuyas actuaciones ofrecen alternativamente motivos de llanto y de risa, o como quien dice: una de cal y otra de arena...

Suspensión de las obras de la Casa de Maternidad, alternando con la pública petición de un "chequecito" de tres millones, anulación de la petición del derecho de monopolio para proteger los intereses municipales comprometidos en el Cine de El Palillero, mientras ofrece su inocente auxilio a los obreros municipales para sus arreglos domésticos por intermedio de la Sección de Vías y Obras, de que era Presidente, etc., etc.

Como resumen comparativo anotamos los siguientes datos:

LO QUE SE HUBIERA HECHO

Paseo Marítimo hasta enlace con Plaza de Elío, Casino de la Playa, Chalets para colonia veraniega forastera, Casas baratas, Pavimentación de catorce calles, Renovación del pavimento de la ciudad y Extramuros, Terminación de la Casa de Maternidad, dotación de la misma, Reforma Plaza de la Catedral, Apertura calle desde esta Plaza al Campo del Sur, Grupo escolar de Santa María, Construcción total y puesta en marcha del Cine Municipal, Edificio para Servicios Municipalizados, Municipalizaciones, Continuación ensanche calle Prim, etc., etc.

LO QUE SE HA HECHO Y LO QUE SE HA DESHECHO

Abandono de las obras de la Casa de Maternidad, inauguración de varias escuelas (muchas menos de cien), Emisión de bonos para pago a acreedores, Venta de 600 mil pesetas nominales Obligaciones Hotel Atlántico, retraso en el pago de los cupones de las Obligaciones Municipales y otras atenciones. ¡Obras de los Glasis!, desatender la limpieza pública que había llegado a un grado bastante perfecto, desatender, igualmente, los servicios de Beneficencia y Asistencia Social, gravar al comercio, la industria y la propiedad con nuevas gabelas, agravar a las clases proletarias con la suspensión de obras, permitir el encarecimiento de los precios de los mercados públicos por la falta de una acertada política de abastos, dejar que la construcción del Cine Municipal se retrase, mientras avanzan las obras de su competidor, el Cine Gades, etc., etc.

A fuer de imparciales, hemos de subsanar la omisión de alguna labor positiva realizada...

Nos referimos, queridos convecinos al cambio de nombre, de muchas calles (aunque no podamos decir lo mismo respecto a sus pavimentos), trabajo urgente y fecundo a que con verdadera delectación se han dedicado nuestros ediles, para reivindicar las simpatías de Cádiz por Ferrer Guardia y otros...

Y como broche de oro, que encierra un verdadero valor, aunque en cierto modo pudiera parecer una ironía, destaca nuestro alcalde, señor Alvarez López, organizando en estos últimos días el Homenaje a Mutis.

Mutis, señor Alvarez López. (Por el foro.)

DEPORTES

CAMPO DEL VELODROMO

Por la tarde:

EN UN ENCUENTRO EN QUE SE EVIDENCIO LA MEJOR CLASE DEL VENCEDOR EL MIRANDILLA F. C. LOCAL BATE AMPLIAMENTE AL RACING PORTUENSE, GANANDO LA COPA DONADA POR UN BRUPO DE LA COLONIA MONTAÑESA

Para el domingo 3 del corriente, estaba señalado este encuentro en homenaje a la Colonia Montañesa, pero hubo de ser suspendido en esa fecha por la lluvia pertinaz que como saben todos nuestros lectores cayó todo el día.

El domingo pasado así se celebró el encuentro suspendido entre el Mirandilla local y el Rácing portuense y al terminar el tiempo reglamentario, el marcador señalaba un rotundo siete a cero a favor de los locales.

No fué justa ante todo esta diferencia exorbitante en el tanteo; mayor aún en la práctica pues fueron diez los tantos que marcaron los adelantes mirandillistas en este encuentro, aunque el árbitro anuló tres.

Y no fué justa, porque no hubo esa diferencia de clase tan considerable que detalla el resultado ya que sí desde luego el Mirandilla se mostró muy superior al once forastero, no lo fué en tan alto grado como para ese resultado contundente de un siete a cero.

Ambos equipos nos dieron una buena tarde de foot-ball; lo que al parecer, no concuerda cón lo rotundo del tanteo pero ya hemos dicho, que este no fué justo; desde el primer momento hasta el final, los jugadores de uno y otro bando se emplearon con gran entusiasmo siendo de elogiar la moral deportiva del Rácing portuense, que a pesar del fuerte tanteo en contro, no se desanimó en ningún momento, luchando con entusiasmo por lograr el tanto del honor que en justicia debían haber conseguido.

El Mirandilla tuvo una tarde de magnífico juego, una de las actuaciones mejores que le hemos visto desde hace algún tiempo y sus elementos se emplearon con gran codicia en todo momento, lo que hizo naturalmente que el marcador alcanzara la cifra a que llegó.

Todos los jugadores del once local, cumplieron bien, aunque Oneto siguió con su deplorable afán de apurar las jugadas demasiado sin soltar a tiempo el balón y Pepe algo lento al chutar.

El mejor de la delantera fué Ricardo sin disputa alguna, que condujo la línea admirablemente y que con Espinosa, Paillo y quizá Segura, fueron los que más se distinguieron en el portido por su buena actuación.

Pero en conjunto, como ya hemos dicho, todos cumplieron.

En el sekundo tiempo, cuando el marcador señalaba ya un claro seis a cero, ocurrió un lamentable incidente entre los jugadores Mercedes del Mirandilla y Domínguez del Rácing, siendo ambos expulsados del campo muy justamente.

Asistió gran cantidad de público; el campo aparecía lleno completamente como en los mejores días del Velodromo.

El viento bastante fuerte, molestó muel juego en todo el desarrollo desluciendolo en ocasiones.

A la hora indicada y bajo las órdenes del señor Falla, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

RACING PORTUENSE: Camacho; Cordones, Domínguez; Ramos, Chicla, González, Eusebio, Rivera (R), Bernal, Rivera (F), y Dols.

MIRANDILLA F. C.: Treviño; Segura, Antonio, Espinosa, Pedrosa, Paillo, Oneto; Ricardo, Pepe, Mercedes y Pérez.

Los primeros minutos son de tanteo, pe ro ya a poco de comenzar, el Mirandilla se apusta el primer tanto; un golpe franco desde lejos con que se castiga al Rácing, lo tira Mercedes magníficamente colocado y el viento-exacto-contrario en estetiempo a los forasteros, lo mete en la red.

Pérez en una buena jugada se apunta el segundo tanto par ael once local y un penalty con que se castiga al Rácing es aprovechado por Mercedes para marcar el tercero.

El juego se mantiene muy disputado, pero con presión local bastante intensa y así, antes de terminar la primera parte todavía vuelve el Mirandilla a marcar otra vez; ahora por medio de Pepe en un tirò soberbio que Camacho no puede detener.

Y con el tanteo favorable al Mirandilla de cuatro a cero, termina este primer tiempo en el cpal el viento ha sido favorable al once local.

En la segunda parte, se pone de manifiesto más todavía que en la primera, la completa inocescia de la delantera portuense, que es favorecida ahora por el viento, no logra marcar siquiera el tanto de honor por falta muchas veces, de empuje y decisión.

Y en cambio el Mirandilla, sigue como al prinicipio, jugando muy bien y así logra tres tantos más, que viene a asegurar la rotundidad de una victoria que no da lugar a dudas.

Sos los autores deestos tantos: Ricardo, Pepe y Pérez.

Como hemos dicho al principio, le fueron anulados tres tantos más al Mirandilla, logrados por Ricardo y Pérez.

Y con el resultado de siete a cero a favor del Mirandilla, termina el encuentro, ganando la Copa de plata que donada por un grupo de la Colonia Montañesa, se pone en litigio en este partido el once local.

G. de V.

CAMPO DEL TIRO

POR LA TARDE

EL EQUIPO DE LA F. U. E. DERROTA POR LA MINIMA DIFERENCIA AL CADIZ, DESPUES DE UN ENCUENTRO DISPUTADISIMO QUE HUBO QUE PRORROGAR MEDIA HORA PARA DECIDIR EL RESULTADO Y CON EL EL GANADOR DE LA COPA DE PLATA QUE SE PONIA EN LITIGIO

ANTECEDENTES

Un 0-0 en el primer encuentro era ya de por sí aliciente poderoso para llevar una gran masa de afición del Campo del Tiro Nacional; por otra parte, el hecho de presentarse de nuevo la F. U. E., reformada, al pareced, después de la amplia derrota de Jerez, hacían que el encuentro fuera esperado con gran expectación por el pública gaditano que de deportes se interesa.

Si a eso añadimos que el encuentro estaba rodeado de todos los alicientes posibles, como era el de la presencia de las autoridades, de las guapas madrinas de ambos equipos y otros detalles más, es innecesario afirmar después que el Campo del Tiro apareciera a la hora de comenzar el encuentro completamente abarrotado de público, hasta el punto de haberse dado el caso de que algunos aficionados no encontraron sitio desde donde se viera bien el campo de juego, y no en manera alguna porque el público se internara en el terreno de juego.

Expectación y hasta su mijita de pasión era la característica principal que reinaba el domingo por la tarde a la hora de comenzar el encuentro entre la gran masa de aficionados que en número muy considerable rodeaban el terreno de juego.

PRELIMINARES

Ante todo, el aspecto del campo era magnífico; marcado convenientemente y rodeado en forma correctísima por el público que formaba el rectángulo perfectamente; con la tribuna levantada para las madrinas y autoridades en un lado del campo y que aparecía cubierta con la bandera tricolor, y en el centro, sobre fondo rojo, las letras de la F. U. E., daba una grata sensación al aficionado, pese a que la citada tribuna no pareciera un poco pueblerina; pero, en fin, eso es lo de menos.

Salta primero al campo el equipo de la F. U. E., y su aparición es saludada con una ovación que se reproduce más fuerte al pisar el terreno los jugadores del Cádiz.

Y poco después los aplausos parciales a cada equipo se juntan en uno sólo para saludar la aparición en el campo de Maruja Natividad Fernández y Carmencita Viar, bellas madrinas del Cádiz y la F. U. E., respectivamente.

Se cambian y entregan los ramos en el centro del campo y otra ovación unánime despide a las madrinas al volverse a las tribunas.

Y en seguida comienza el encuentro. El reloj señala las cuatro y veinte de la tarde.

DESARROLLO

El señor Ramírez alinea a los equipos en la forma siguiente:

F. U. E.: Cristino; Romero, Mendaro; Martínez del Cerro, Pepín, Bencomo; Madrid, Romero, Cubero, Fuentes e Hidalgo.

Cádiz: Florencio; Lucio, Arévalo; Rivas, Ochoa, Pinillos; Alejandro, Armario, Luis, Leonardo y Rioja.

Los primeros minutos—exclusivamente los primeros—son de neta superioridad blanca, teniéndose que emplear a fondo las líneas defensivas de la F. U. E.

Pero precisamente cuando este dominio inicial parecía tender a disminuir, es castigado el equipo rojo con penalty, que tirado por Ochoa se convierte en el primer tanto para los blancos.

Animados por este tanto los jugadores del Cádiz, atacan, pero la F. U. E. responde muy bien, manteniendo el equilibrio perfectamente y sin que el partido decaiga mucho, por lo menos en entusiasmo.

Hay un tiro colocado de la F. U. E. que da en el ángulo de la meta de Florencio cuando el tanto era inminente, y una magnífica jugada de Cristino que se arroja decididamente a los pies de Luis, arrebatándole el balón cuando a dos pasos de la meta contraria se disponía a fusilar el tanto.

El juego se lleva con bastante movilidad por ambas partes, poniéndose de relieve la solidez de las dos defensas y el buen juego de los medios de ambos, que apoyan muy bien a sus delanteros.

Hay varias internadas muy buenas del ala izquierda roja, que está jugando muy bien.

Y, al fin, los estudiantes consiguen el empate por medio también de un penalty con que se castiga ahora al Cádiz.

El juego llega ahora a un gran interés por el empeño de marcar el tanto del desempate que ponen ambos equipos en la lucha, pero al fin el que lo consigue es la F. U. E., en una jugada impetuosa en la que no se vió más que entusiasmo y empuje, aunque falta de técnica.

De resultas de esta jugada resulta conmocionado Florencio, el meta del Cádiz, que, sin embargo, continúa jugando.

Y sis nada más que anotar, termina el primer tiempo con el tanteo de dos a uno favorable al once rojo.

En este tiempo los blancos, en los primeros momentos, podían haber marcado un tanto por lo menos, lo que no consiguieron por culpa de Rioja, que estuvo completamente desacertado.

En la segunda parte sigue el juego nivelado, defendiéndose y atacando bien unos y otros, aunque el juego del Cádiz adolece en algunos momentos de pesadez, mientras que sus contrarios se muestran más ágiles, distinguiéndose siempre el ala izquierda, por cuyo lado se llevó todo el encuentro, hasta el punto de que Madrid no tuvo el balón más que en contadas ocasiones, permaneciendo sin intervenir en el juego casi la totalidad del encuentro.

Sin embargo, el Cádiz busca con entusiasmo el empate, que al fin, muy merecidamente, surge al rematar Armario de cabeza un buen centro por alto de Rioja.

Con la nueva igualada el partido se anima considerablemente, sobre todo por parte del Cádiz, que trabaja con ahinco por el tanto de la victoria, que por falta de suerte no consigue al salvar Romero con el portero batido un tanto inminente.

Termina el tiempo reglamentario con el empate a dos tantos, y para deshacerlo, de acuerdo ambos equipos, se prorroga el partido media hora en los dos tiempos reglamentarios de quince minutos cada uno.

En el primer tiempo, Fajardo, que arbitró la segunda parte del encuentro, anuló justamente un tanto a los estudiantes por haberle precedido falta del Cádiz, que había señalado con anterioridad a la obtención del goal.

Terminó este primer tiempo de quince minutos con el mismo empate a dos, y en el segundo, a poco de empezar, hay una jugada en la meta roja de gran emoción: el balón, solo, entre una formidable melee, va de un lado a otro paralelo a la meta, sin que haya un pie que acierte a desviarlo adentro, hasta que Cristino, de pronto, se encuentro con el esférico en las manos, despejando la situación.

Ha sido una jugada de verdadera suerte para el once estudiantil.

Y pasados unos minutos, cuando para la terminación faltaban cuatro o cinco, la línea delantera roja, a cuyo centro ha pasado Pepín, avanza con gran empuje en tromba, terminando la jugada con un fuerte tiro que Florencio no bloca, dando lugar a que su flojo despeje sea aprovechado por los delanteros rojos, que, como hemos dicho, avanzaban en tromba hacia la puerta.

Este tanto, como el otro conseguido por la F. U. E., han sido iguales en características: empuje, entusiasmo, coraje, foot-ball norteño, foot-ball verdad, no técnica de depurado estilismo, es lo que se ha visto en los dos tantos de la F. U. E.

Los jugadores rojos se abrazan mutuamente y el público salta al campo, impidiendo la reanudación del juego.

Pepín y Cristino son llevados a hombros, y en la tribuna le hacen entrega al primero de la copa disputada.

Y todos los que esperábamos ver terminar el encuentro, nos encontramos con que incomprensiblemente, faltando a todo reglamento, los jugadores rojos desaparecían entre las aclamaciones, mientras que los del Cádiz se retiraban también.

Y así no se jugó todo el tiempo reglamentario.

COMENTARIOS.—LOS EQUIPOS.

El once vencedor se nos presentó algo variada su alineación y ganó bastante en el cambio; hizo un buen encuentro el domingo, y sí en verdad nos pareció un once menos "hecho" que el Cádiz, le superó en cambio en entusiasmo y movilidad, en lo que reside hoy por hoy toda la fuerza del equipo de la F. U. E.

El potero aunque tuvo dos errores importantes se nos mostró como poseedor de exceepcionales cualidades para el puesto hasta el punto de detener tiros difilísimos y realizar algunas paradas de verdadero mérito; desde luego fué en todo momento superior a Florencio su rival del Cádiz.

Los defensas magníficos, Romero discreto nada más Núñez, los medios bien en conjunto, sobresaliendo Pepín sin duda alguna y en cuanto a los delanteros magníficos de juego, el ala izquierda, los demás cumplieron.

El Cádiz, nos parece más equipo, más formado por el estudiantil, pero adolece de un gran defecto, que es el de su excesiva lentitud contrastando con la rapidez de juego de la F. U. E.

El portero regular nada más, los defensas como siempre o casi siempre muy bien, bastante superiores como línea a los de la F. U. E.; los medios igual, destacando Ochoa que en este encuentro se confirmó como un excelente medio centro al actuar tranquilo, sin aquella movilidad exagerada que anulaba todas sus buenas cualidades en encuestros anteriores.

Por último, los delanteros fueron sin duda, lo peor del equipo; lentos y pesados siempre no acertaron a traducir practicamente en tantos el buen juego de las líneas media y de defensas.

El mejor, Leonardo y el peor Rioja.

LA TERMINACION DEL PARTIDO

Sin duda alguna debemos decir ante todo, que la F. U. E. hubiera ganado aunqueel encuentro se hubiera terminado completamente, porque para ello no tenía más que emplearse a la defensiva duraste los cuatro o cinco (no diez como se dijo) minutos que faltaban pero eso no quita que el encuentro debió terminarse y que al hacer lo que se hizo, se faltó a lo mandado en el Reglamento para los casos de prórroga que preceptúa que los encuentros, caso de prorrogarse debe ser media hora en dos tiempos de quice minutos y no puede por tanto terminarse cuando un equipo cualquiera—en este caso la F. U. E.—logra el desempate.

EL PUBLICO Y LOS ARBITROS

Como habrán visto al leer la reseña, en este encuentro actuaron dos árbitros, el del primer tiempo empezó bien, pero al poco tiempo no dió pié con bola, al mostrarse completamente coaccionado por el público que le gritaba bastante.

Y así en cuanto terminó el primer tiempo, le sustituyó otro, Fajardo el conocido aficionado y notable jugador de San Fernando y el público le gritó también en diversos tonos y armonías.

Y ante esto no tenemos otra cosa que deplorar sólo la incultura del público que protestó sin saber una actuación, sinó magnífica porque naturalmente tuvo sus defectos, principalmente el de ser demasiado escrupuloso, si en cambio fué buena, haciendo un arbitraje nada común en el que mostró palpablemente su competencia en esto.

Y creemos que no queda nada más de este encuentro celebrado el domingo en el antiguo campo del Tiro Nacional.

JOLUS.

DE CASA

EL MAGNIFICO ENCUENTRO DE ESTA TARDE EN EL VELODROMO

MIRANDILLA F. U. E.

Como ayer anunciamos, esta tarde tendrá lugar en el campo del Velodromo un emocionante encuentro amistoso entre los primero sequipos del Mirandilla y la F. U. E., ambos locales.

ANTECEDENTES

El partido será uno de los actos que se celebren en Cádiz para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República en España y por ello asistirán las autoridades locales para lo cual se colocó en el campo una tribuna que ocuparán éstas.

EL PREMIO

Es una hermosa Copa de plata que para que se dispute en este encuentro ha donado el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

LA HORA

Las tres y cuarenta y cinco de la tarde.

LOS EQUIPOS

EL ROJO.—Presentarán ambos equipos sus mejores conjuntos estando formado el de la F. U. E. probablemente por los mismos jugadores que derrotaron el domingo al Cádiz en el campo del Tiro, o sea los siguientes:

Cristino; Romero, Núñez; M. del Cerro, Pepín, Bencomo; Madrid, Romero, Cubero, Fuentes, Hidalgo.

EL GUALDINEGRO.—Será el de costumbre y desde luego el mejor que tiene el Mirandilla o sea:

Treviño; Antonio, Segura; Paillo, Pedrosa, Espinosa; Pérez, Mercedes, Pepe, Ricardo, Oneto.

EL PUBLICO

Sabemos quees enorme la expectación que el sólo anuncso del encuentro ha despertado por lo que es indudable que el campo se halle esta tarde completamente abarrotado de público.

Lo que hace falta y no menos hemos de esperar de la justamente acreditada deportividad del público gaditano, así como de los onces contendientes, que el partido se desarrolle en los términos de corrección que no podemos menos de desear, por el bien del deporte gaditano.

ANTONIO REAL

Después de permanecer durante diez y ocho días en cama y víctima de traidora enfermedad dejó de existir en las primeras horas del día 11 del actual, en el Hospital de San Carlos de la vecina ciudad de San Frenando, el que en vida fué excelente jugador del equipo gaditano "Aurora F. C." desempeñando en el mismo, el puesto de interior derecho, Antonio Real, jugador que por sus simpatías y trato afable, contaba en la localidad con el afecto de cuantas personas le conocían.

Por sus excelentes condiciones morales, era querido y apreciado por sus innumerables amistades así como también por la afición futbolística, la que siempre le ensalzó por su buen comportamiento tanto en el terreno de juego como fuera de él.

La pérdida detan inolvidable jugador, por nadie ni aún siquiera sospechada, dada su naturaleza robusta, ha producido un gran sentimiento de pesar, al que nos asociamos de todo corazón, enviando a su atribulada y desconsolada familia, la expresión de nuestra condolencia más profunda.

VARIOS AMIGOS.

Sanlúcar de Barrameda

ENFERMOS

Después de pasados los días del plan curativo impuesto, tras la operación quirúrgica sufrida, regres de Jerez el señor Depositario de estos fondos municipales don Francisco Gibaja Abela.

medd sufrida salió a la calle el competente profesor veterinario don Francisco Gómez Ruiz.

—Sufre un ataque de reuma a una pierna, el culto comandante médico de la Armada, retirado don José L. Acquarony Fernández.

—De la herida que sufre en la frente, producida en la bárbara agresión cuando viajaba en el ómnibus Jerez-Sanlúcar,, al ser éste apedreado, mejora el conocido agente comercial don Ildefonso Hernández Harana.

CULTOS

Con gran concurrrencia de fieles continúa en la Iglesia de PP. Capuchinos, la tradicional novena en honor de la Santísima Virgen bajo simbólico título de Pastora Divina de las Almas.

Los sermones están a cargo de los Padres Claudio M. de Trigueros y Venancio de Ecija, de esta residencia y de la de Sevilla, respectivamente.

—Ha dado principio en la Iglesia Colegio de la Divina Pastora la solemne novena en honor de su gloriosa Titular, predicando el R. P. Nicolán Ajuria, franciscano de la residencia de Jerez.

El panegírico en la función principal celebrada en la mañana del pasado domingo, predicó el religioso escolapio de esta ciudad R. P. León García.

—Se están celebrando cultos a San José, con motivo de la festividad de su bendito Patrocinio, en las iglesias de San Francisco y la Paz, (Huerta grande)

FUERZAS

Regresaron a Jerez las del ejército que vinieron a ésta con motivo de la pasada huelga.

Fueron despedidas por las autoridades y numerosas personas. El señor alcalde ha oficiado a los señore jefes en sentido de gratitud por los buenos servicios prestados por las mismas.

—El equipo de Intendnecia llegado de Algeciras para elaborar el pan, aún continúa en esta ciudad.

BUQUES

En Bonanza se encuentra fondeado el destructor de la marina de guerra inglesa "Scarcher". Hoy se esperala llegada "Shamrok", de la misma nación.

Ambos marcharán a Sevilla para permanecer en dicho puerto varios días.

TEATRO

Unos llenos rebosados produjo al Principal la reprisse de "El desfile del amor", en la noche del pasado domingo. Anoche se repitió la misma producción, con buena entrada.

H. COMPASILLO.



Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Justino, Martir.

SANTO DE MAÑANA

Santa Basilisa, martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia Parroquial de San José (Extramuros).

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA.—Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, quinto día de la solemne Novena en honor de la Divina Pastora, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, Rector del templo.

EN HONOR DE SAN JOSE.—Parroquia de Nuestra Señora del Fosario.—A las seis de la tarde, cuarto día del Solemne Septenario en honor de San José, predicando el señor Cura Párroco don Francisco Bonassi Gatica.

JUEVES EUCARISTICO.—Hora Santa. En la Iglesia de San Pablo, a las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

VIA-CRUCIS. — Parroquia de Santa CRUZ.—A las nueve de la mañana.

JESUS NAZARENO.—Iglesia-Convento de Santa María.—La capilla de Jesús estará abierta, como de costumbre, de sol a sol, para que pueda ser visitada por sus numerosos devotos y cofrades. Misa a las once.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia estará abierta a las horas de costumbre para que puede ser visitada tan hermosa Imagen, celebrándose Misa a las once en el altar de Jesús.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense. Esta Iglesia estará abierta de siete y media dela mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la Imagen de Jesús del Polvorín. A las nueve, Misa cantada.

Referencias teatrales

Para ed lía 21 de lactual se anuncia la presentación en Eslava de la compañíaa dramática de la primera actriz Carmen Muñoz Gar.

—Se estrenó en el Español la "Corona" de Manuel Azaña.

—En el Cómico se estrenó anoche la comedia "Esta noche o nunca".

—Ayer tarde fué estrenada en el Cervantes de Madrid el romance serrano "La rica de Mombeltrán" de Lapi y Meco.

Audiencia

Enl a sección segunda se vieron en la mañana de ayer los siguientes juicios:

Algeciras.—Lesoines.—Procesado Ba-ltasar Acedo Delgado, señor Bedtrami.

El ministerio fiscal pide se imponga al procesado un mes, un día y cien pesetas de indemnización.

El abogado defensor después de brillante demostración de que su patrocinado no tomó parte, solicita la absolución.

San Miguel.—(Jerez).—Estafa.—Procecesado José Jiménez Llamas, abogado señor Beltrami.

El señor Fiscal retira la acusación.

San Miguel.—(Jerez).—Infracción ley de caza.—Francisco Sánchez Morón, abogado señor Pérez Halcón.

El señor fiscal solicita la pena de dos meses de prisión.

Conformándose el procesado.

En la causa seguida por robo en Algeciras cuya vista tuvo lugar el pasado lunes, del cual juicio dimos cuenta a nuestros lectores, ha sido puesto en libertad el procesado Andrés Corral, cuya brillante defensa estuvo a cargo del culto abogado buen amigo nuestro señor López Gálvez, uniéndonos a las felicitaciones recibidas en el día de ayer la muestra más expresivas.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 18

Santiago.—(Jerez).—Homicidio por imprudencia.—José García González. abogado señor Bragado, procurador señor Ortega.

Olvera.—Teneciade armas.—Pedro Expósito Roma.—Abogado. señor Beltrami, procurador, señor Sancho.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Lisboa" pueda atracar al muelle número 2; para que el vapor "Eluiane número 2" pueda cargar en Puntales sal; para que el vapor "Leuge" atraque al muelle de los Depósitos Francos; para que el vapor "San Juan" atraque el muelle número 2.

Se concedió permiso para que las balandras "María Antonio" y "Consuelo María" puedan cargar sal en las salinas denominadas El Consulado y Victoria del Trocadero.

Se concedió permiso para que los vapores "Fernando de C." y "Paco" puedan limpiar fondo.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Icardi Blanca, recibió ayer la visita de:

Excmo. Sr. D. Julio Mena, comandante militar de la plaza, con el Jefe de Estado Mayor y sus ayudantes; don Juan Santander, diputado a Cortes; don Manuel Martín de Mora, abogado, y don Manuel Escandón.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil recibió ayer mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Manuel Muñoz Martínez, don Enrique Alvarez López, don Emilio de Sola, don Pedro Icardi, don Pedro Girard, don Manuel de la Pascua, don Manuel Barasa, don Julio Menaa Zueco, Comisión de la Federación local de Sindicatos, Comisión de labradores de Tarifa, don Eladio Campe, don Bernardino Jiménez del Moral, odn Juan Santander, don Antonio Mancunill.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—EL ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA.—DEPORTADOS EN LIBERTAD.— EL PANTANO DE GUADALCACIN

El gobernador civil recibió a los informadores de la prensa a las tres de la tarde de ayer y al facilitar la diaria había producido sorpresa una nota publicada en la prensa por la Unión Patronal Gaditana sobre el cierre del comercio el día del aniversario de la proclamación de la República, máxime cuando esta fiesta existía una disposición terminante del Gobierno considerando como domingo el día 14.

Ahora bien—continuó—después he sabido que la Patronal desconocía al redactar la nota la exzistencia de la disposición del Gobierno.

De todas manera para esta tarde tengo citado al presidente de la Asociación Patronal y en esta entrevista ya hablaremos de la fiesta de mañana.

Claro es que consideramos el día 14 como domingo las infracciones que pudieran cometerse serán estimadas como infracciones a la ley del descanso dominical.

Se refirió después el gobernador a la fiesta de hoy y dijo que a las once se celebrará una parada militar en la plaza de las Cortes, siendo revistadas las tropas por el general Mena, comandante militar de la plaza y desfilando después ante el general al que acompañarán las demás autoridades y otros invitados.

Estas personalidades ocuparán el balcón central del Gobierno civil y ni que decir tiene—declaró el gobernador—que queda también invitada la prensa.

A esta solemnidad acudirá también el Ayuntamiento bajo mazaas.

A continuación dió cuenta el gobernador a los periodistas de la visita que efectuó el día anterior al penal del Puertode Santa María y afirmó que había sacado satisfactoria impresión de esta visita.

Facilitó también los nombres de otros tres deportados de los procedentes del "Buenos Aires" que habían sido libertados y que son: Rafael Martí Soler, Guzmán Valla Guallar y Antonio Carrasco Romera.

Por último dijo el gobernador que en la tarde del martes había estado en Jerez y que allí habian quedado resueltas algunas incidencias sobre cuestiones de trabajo en el pantano de Guadalcacín.

Al despedirse los perjodistas del gobernador, llegaban al Gobierno jardineros y tapiceros que comenzaban el decorado del vestíbulo, escalera y despacho del Gobierno para la fiesta de hoy.

SE APLAZA LAC ONFERENCIA DEL SEÑOR ALBORNOZ EN CADIZ

El diputado a Cortes Sr. Muñoz Martínez dió a conocer ayer a nuestro redactor del Gobierno Civil el siguiente telegrama que había recibido del ministro de Justicia:

"Obligado permanecer Madrid estos días aplazo acto Cádiz para domingo 24. Afectuosos saludos. Albornoz.

Las fiestas de hoy

ORDEN DE LA PLAZA

La Orden de la Plaza de ayer dicta instrucciones para la parada militar y desfi e que en conmemoración del establecimiento de la República tendrá lugar hoy14, a las once y media

Los jefes y oficiales que no tengan puesto en foinación, se situarán en la Plaza de las Cortes, en la parte de ella más próxima a la desembocadura de la calle Fermín Salvochea.

DEL "DIARIO OFICIAL"

FIESTA NACIONAL.—Decalarado fiesta nacional el día 14 de abril, como conmemoración de establecimiento de la República, por decreto dé la Presidencia cadel Gobierno provisional, fecha 14 del mismo mes de 1931, y a fin de que en este primer aniversario tenga la mayor brillantez y solemnidad este día, se dispone lo siguiente:

Primero: En todos los edificios militares se izará el pabellón nacional.

Segundo: Las tropas vestirán de gala y en las plazas donde exista Artillería se haráán salvas de 21 cañonazos al toque de diana e igual número al medio día y a a puesta del sol.

Tercero: Con cargo al fosdo de material de los Cuerpos se hará un obsequio a las clases de segunda categoría y se dará una comida extraordinaria a las de primera, entregándoseles, además, en mano, a los cabos y so dados presentes, una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos, todo ello con arreglo a lo dispuesto en circular de 3 de octubre último.

TRANSITO RODADO

Con motivo de la parada militar que se ha de celebrar hoy 14, conmemoración del primer aniversario de la República, desde las 10 y 30 horas de la misma quedará interrumpido el tránsito de tranvías y toda clase de vehículos por dicha plaza y calle de Isaac Peral, trozo comprendido entre la calle de Alcalá Galiano y Rafael de la Viesca.

Los tranvías darán la vuelta en el bucle frente al busto de Montañés, volviendo por Isaac Peral, y respecto a las demás claese de vehículos, los agentes de circulación será los encargados de organizarla por la Plaza de las Cortes.

DEL DESFILE MILITAR

Ayer se cursó la siguiente invitación:

"Con motivo de celebrarse mañana el primer aniversario de la proclamación de la República, tendrá lugar una parada militar en la Plaza de las Cortes de Cádiz, e invitada la Corporación Municipal a dicho acto, ésta se reunirá para asistir capitularmente, en la Sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento a las diez horas y treinta minutos.

Al comunicarlo a V. S. le suego su puntual asistencia, teniendo en cuenta sus entusiasmos por el régimen cuya instauración se conmemora.

Traje.—De negro: americana o chaqué con fajín."

CINE INFANTIL

Con motivo del aniversario de la proclamación de la República, se celebrarán dos secciones de Cine Infantil en el Gran Teatro

A las dos de la tarde, para niños, y a las cuatro para niñas, disfrutando todos los alumnos de las Escuelas Nacionales de estas funciones organizadas por el Ayuntamiento con aquel motivo.

ALUMBRADO

El alumbrado de las noches de ayer y hoy de la ciudad, será el de verano y el que lució el pasado Carnaval.

Del Muelle

Duarnte el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Marsella, Barcelona, Velencia, Alicante, Málaga y Ceuta, conduciendo seis pasajeros para Cádiz y catorce en tránsito.

Los desembarcados en ésta son Purificación Gerles, Vicenta Ferrer, Dionisia Gerles, María Crespo, Angeles Bertomen y Antonio Troyano.

Este buque ha conducido también cargamento general.

Fué despachado el "Ebro" para Casablanca y Canarias.

—Procedente de Nápoles, en lastre tomó entrada el vapor francés "Eliane L-D".

El vapor "Isla de Menorca" tomó entrada procedente de Larache con 28 pasajeros, paisanos y militares y carga general.

—Tomó entrada el pailebot español "Electra de Marina", procedente de Villagarcía, con cargamento de piedras.

—Fué despachado, con destino a Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y cargamento general, el vapor "Romeu".

—El vapor noruego "Becdio", se despachó con cargamento de sal a granel, para San Juan de Terranova.

—Con cargamento de guano, tomó entrada el velero "Nuestra Señora del Pilar", procedente de Barbate.

—El vapor "Cabo Blanco", llegado de Sevilla, con cargamento general, fué despachado, con cargamento, para Barcelona y escalas.

—De la pesca de altura, con sus artes, tomó entrada el vapor "Guillermo Monis".

Almanaque social

Llegaron a Málaga, procedente de Cádiz don Antonio López y eñora y don Emeterio Espluga.

* * *

H sido ascendido a capitán el teniente de artillería de complemento y afecto al servicio de aviación nuestro distinguido paisano don José Terry hijo del Director de la Escuela Náutica de esta capital.

Nuestra felicitación.

* * *

Hoy celebra sus días nuestro estimado convecino el acreditado comerciante don Tiburcio Domínguez al que felicitamos.

* * *

Regresó a Madrid el Embajador de Venezuela en Mádrid don Juan Bautista Pérez que vino a recibir a una hija suya que vino de América.

Fueron despedidos por el Sr. Cónsul de dicha nación en Cádiz don Aurelio Prieto.

* * *

También marchó a Algeciras, La Línea, Madrid y otras poblaciones don Ramón Lefeé que llegó de América, personalidad venezolana que realiza viaje de Sport.

Fué despedido por el cónsul don Aurelio Prieto.

* * *

Tras laborioso parto ha dado a luz un robusto niño primogénito del matrimonio la señora doña Luisa López Extran, esposa de nuestro estimado convecino don Carlos Pajares Bonmati e hija, del culto funcionario municipal don Francisco López Suárez.

Nuestra enhorabuena a todos por tan fausto acontecimiento de familia.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy a las 12 y media de la tarde en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

Primera parte

Puentearea, R. Sotullo, pasodoble.

Danza Asturiana, B. Orbón, número 11.

Las Leandras, F. Alonso, A petición.

La Tempestad, R. Chapí, Concertante del acto 2.°

Segunda parte

Poeta y Aldeano, Fr. Suppé, obertura.

Estampas madrileñas, I. Tirana del Avapies. II. El Organillo ha vuelto. III Coplas y requiebros.

La Dolorosa. J. Serrano. Selección.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy a las 9 de la noche en la Plaza de la República la Banda Municipal.

Primera parte

Las Pavas, E. Rosillo, pasodoble.

Rayo de Luz, R. Arquellada.

Juegos Malabares. A. Vives. Fragmentos.

La Rosa del Azafrán, J. Guerrero. Fantasía.

Segunda parte

Una noche en Calatayud, P. Luna. suite.

I. Nocturno. II. Serenata. III. Ronda.

La Verbena de la Paloma. T. Bretón selección.

Carnaval Gaditano, E. Escobar. Rapsodia de tangos.

* * *

En Cebreros (Avila), ha experimentado una agravación en la enfermedad que viene padeciendo el padre de nuestro querido amigo don Félix Bragado, abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda.

Muy de veras deseamos el alivio de tan distinguido enfermo.

* * *

En el exprés de llegada en la mañana de ayer regresó de Madrid nuestro convecino don Enrique Mac-person.

* * *

También de Sevilla en el mismo tren regresó don Ramón Dolarea.

* * *

De noticias recibidas de Barcelona nos comunican el sentido fallecimiento del señor don Francisco Muñoz de Bustillos y Catillos, hecho ocurrido en un accidente de automóvil.

Enviamos a la apreciable familia de Bustillos, así como a los padres del finado residentes en el Puerto de Santa María, nuestro más sentido pésame.

* * *

En el exprés de ayer salieron para Sevilla nuestros estimados convecinos don Miguel Aramburu, don José Palacios hijo y don Joaquín Puyán.

* * *

Se encuentra padeciendo fuerte ataque gripal la distinguida señora esposa de nuestro convecino el Secretario del Banco de España Sucursal de ésta, señor Lazaga.

* * *

Se encuentra bastante mejorada dee la grave enfermedad que padese la respetable señora madre de nuestro conveino y amigo don Angel Espinosa.

* * *

En la iglesia de San Pablo tuvieron lugar en la mañana de ayer, misas en sufragio del alma del que fué estimado convecino don José Gener y Sánchez coronel de infantería de Marina (que santa Gloria goce), en el cuarto aniversario de su fallecimiento.

A su señora viuda ydemás familia les enviamos nuestro más sentido pésame, pidiendole una vez más al Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

El señor Albornoz, a Cádiz

Según nos comunica el Comité de propaganda y prensa del partido radical socialista, en breve llegará a Cádiz el ministro de Justicia señor Albornoz.

El viaje obedece a expresa invitación hecha por el citado partido en esta localidad y para tratar de los detalles de dicha visita se reunió anoche en su local social el Comité provincial del partido, con asistencia de diputados y concejales afiliados al mismo.

Se trazó el programa de los actos a celebrar, nombrándose diversas comisiones encargadas de la organización de aquellos. Se cree que el señor Albornoz llegue a ésta el 24 del corriente.

De Carabineros

La Dirección General del Cuerpo, se dirige a los jefes de las Comandancias de Algecíras y Lérida, Lugo y Algeciras, ordenando la baja y alta de las matronas Angela Arroyo y Micaela Caparros.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 14 de abril de 1932

A las seis y quince y diez y quince Monumental acontecimiento de Cine Sonora, "EL ARCA DE NOE", por Dolores Costello y George O'Brien. La obra cumbre de la cinematografía.

Butaca: 2'00 Ptas. — Paraíso: 0'50 Pta.

* * *

TEATRO COMICO

La Empresa, queriendo solemnizar la con memoración del primer aniversario de la República, ha querido ofrecer al público lo mejor que se ha visto en el arte de la cinematografía, presentando el estreno de la incomparable superjoya de la marca Paramount, titulada "EL PATRIOTA". Película que estuvo prohibida durante el tiempo de la Dictadura, interpretada por Florence Vidor, Lervis Stone y Neil Hamilton. De 4'15 a 12.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios. La fiesta de aviación en el Aerodromo de Barajas. Encuéntrase enfermo de algún cuidado, don Ramón del Valle Inclán. Próximo Consejo de Guerra en San Sebastián, pidiéndose una pena de muerte. López Goicoechea presenta tres votos particulares al Estatuto Catalán. Lo que consultan los patronos de Zaragoza al gobernador con relación al trabajo en el día de hoy

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña estuvo en su despacho del Palacio de Buenacista resolviendo asuntos de este Departamento con el Subsecretario general Ruiz Fornell.

Terminado el despacho, el Presidente recibió buen número de visitas y entre ellas las del Sr. Serrano Batanero con una Comisión llegada de Guadalajara; Gobernador civil de Tarragona; Jefe de los Servicios de Aeronáutica y varios diputados de Acción Republicana.

También recibió la visita separadamente de los Ministros de Estado y Gobernación señores Zulueta y Casares de Quiroga, respectivamente.

A la una marchó al Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República y a su regreso recibió a los periodistas a quienes manifestó que había tranquilidad en toda España.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - SU PROXIMO A SEVILLA. - PROBABLEMENTE VISITARA CADIZ.

Buena parte de la mañana de ayer la dedicó el Ministro de la Gobernación a despachar asuntos de su departamento.

Cuando hubo terminado el despacho recibió varias visitas y entre éstas las de algunas comisiones y varios diputados.

Al mediodía el Sr. Casares Quiroga recibió a los periodistas diciendo que todos los informes recibidos acusaban la tranquilidad en España.

Manifestó que el próximo sábado saldrá con dirección a Sevilla al objeto de estudiar sobre el próximo sábadoysccff estudiar sobre el terreno con los técnicos de los ministerios de Agricultura y Trabajo las nuevas bases de trabajo en el campo. Hablando de la cosecha dijo que se presentaba magnífica.

Agregó que no sabía si el viaje lo haría por ferrocarril o en automóvil si bien creía iría en auto.

Como uno de los periodistas le preguntase si al llegar a Sevilla se acercaría a Cádiz respondió que iría siempre que en la capitl o en la provincia se hiciese necesaria su presencia.

Dijo por último que noticias de Granada acusaban normalidad.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE NUMEROSAS VISITAS. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS. MAÑANA SE PUBLICARAN LOS PERIODICOS.

El Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero recibió en la mañana de hoy numerosas visitas.

Una comisión del Jurado Mixto de los tranvías de Madrid, le habló acerca del proyecto de bases sobre los obreros eventuales a los efectos del uso del pase del tranvía, rogándoles el Ministro que presentaran la cuestión de manera oficial pues solamente de esa manera podía intervenir.

Una comisión del jurado mixto ferroviario del Norte trató sobre las bases que regirán para descanso quincenal retribuído.

Además recibió el Minsitro las visitas del diputado a Cortes y Secretario General del Sindicato Nacional Ferroviario don Trifón Gómez y el Sr. Osorio en representación del mencionado organismo. Etos señores hablaron al Sr. Largo Caballero de la jornada de ocho horas en los ferroviarios.

Se le preguntó si mañana la festividad del día alcanzaba a la prensa y manifestó que después de consultar el caso con el Jefe del Gobierno coincidieron en que precisamente estos días de festejos convenía que hubiera periódicos y sobre este punto aparecerá un decreto mañana en la "Gaceta".

Dijo que se habían solucionado algunas huelgas de poca importancia.

En Agricultura

LA IMPORTACION DE TRIGO EXTRANJERO

Los periodistas fueron recibidos a primera hora de la tarde por el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo.

Manifestó el Ministro a los informadores que muy contra su deseo, el Gobierno se había visto obligado a autorizar la importación de trigo extranjero ante el temor de que llegara un momento en que se careciera de cereal ya que según los datos recibidos las existencias eran muy reducidas.

Hizo referencia a los grandes esfuerzos realizados para conocer de los productores las verdaderas cantidades de trigo existentes y si lo declarado es lo exacto no cabe duda que hace falta bastante cantidad más de tigo para el consumo del país.

La importación autorizada es de cincuenta mil toneladas.

El Gobierno está dispuesto a tomar medidas severas contra los autores de existencias de trigo.

Entiende el Ministro que en esto no puede existir queja alguna por parte de los proudctores ya que el Ministerio apuró todos los recursos a su alcance para evitar la importación, esperando que esto sirva para descubrir las ocultaciones.

Notas políticas

LOS SINDICALISTAS TRABAJARAN MAÑANA

Parece que, según se desprende de los informes que llegan, mañana los sindicalistas, a pesar de ser declarado día festivo, se proponen trabajar todos los obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

COMO VE LERROUX LA REFORMA AGRARIA

El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, ha sido interrogado por los periodistas sobre el proyecto de reforma agraria.

Contestó el ex ministro de Estado diciendo que se trataba de un problema integral, tal vez el más importante de cuantos pueden presentarse a un Gobierno republicano; por eso debe acometerse a fondo, dejando el camino a otro gobierno; pues ésta es una obra de varios gobiernos y varias Cortes.

Lo principal, ahora, es conseguir el mayor número posible de voluntades, ya que en España ha comenzado a gobernar la democracia.

El señor Lerroux mostróse partidario del restablecimiento de los patrimonios comunales a cargo de los municipios.

LA SITUACION EN ZARAGOZA. - LA SITUACION DE LA CLASE PATRONAL. - EL GOBERNADOR DICE: O CON EL GOBIERNO O CON LA C. N. T.

Zaragoza.—A la clase patronal de esta capital se le plantea hoy un grave conflicto, principalmente a los dueños de fábricas y talleres.

Si no se guarda la fiesta de la República pudieran parecer hostiles al régimen y si la guardan corren el riesgo de que pueda traerles incalculables daños, por que los sindicalistas cumplan su acuerdo de asaltar los centros de trabajo que cierren mañana con motivo de la festividad del día por adherirse sus dueños a la fiesta de la República.

Para aclarar tan comprometida situación, una comisión de la Federación Nacional ha visitado hoy al gobernador, preguntándole qué deben hacer ante el problema planteado.

El gobernador les contestó:

—Se les plantea a ustedes este dilema: O con el Gobierno de la República o con la Confederación Nacional del Trabajo.

Entonces los patronos preguntaron al gobernador si garantizaría la seguridad en el caso de que los sindicalistas asaltaran las fábricas como tienen anunciado donde observen que se ha cerrado.

El gobernador les replicó que no podía garantizar que no pase nada, pero lo que sí les aseguraba es que la fuerza pública acudiría inmediatamente donde se produzcan desórdenes y castigaría duramente a los perturbadores.

También le preguntaron los patronos a la autoridad gubernativa quién les indemnizaría de los daños que pudieran producirse.

El gobernador ante ésto respondió:

—Esto sería lamentable, pero es un sacrificio que se debe aceptar para que no se envalentonen los perturbadores.

Con motivo de todo esto, la ciudad entera está preocupadísima ante el temor de que puedan surgir incidentes lamentables.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto jubilando a don Vicente Machibarrena, director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Decreto del Ministerio de Marina disponiendo que la veda de la pesca para las artes del bou en las costas españolas del Mediterráneo, de Tarifa a Cabo Cervera y Archipiélago de Baleares, se unifique, teniendo una duración de cinco meses, o sea desde el primero de mayo al treinta de septiembre.

La zona vedada será de seis millas en aguas fiscales, pero fuera de esta zona podrá pescarse libremente.

REPRESENTANDO "BERTA", RECIBE UN DISPARO CARMEN MUÑOZ GAR, SUFRIENDO QUEMADURAS DE POLVORA.

Cartagena.—El éxito resonante logrado en esta población por la eminente actriz Carmen Muñoz Gar al estrenar la comedia "Berta", atrajo hacia la liberal ciudad gran número de espectadores, y entre ellos a los empresarios del teatro Monumental, de Torrevieja, señores Chapapría, propusieron a la Muñoz Gar que fuese a Torrevieja a representar dicha obra, como así lo hizo.

De los pueblos de los alrededores, incluso de Orohuela, acudieron centenares de personas, que llenaron el Monumental de una manera imponente, verificándose el estreno en medio de un entusiasmo y un orden grandes.

La labor de Carmen Muñoz Gar fué extraordinaria, y por ella escuchó ovaciones delirantes.

Al final de la comedia, Berta es herida por un servidor del cacique del pueblo donde figura desarrollarse la acción. El disparo fué hecho con pistola demasiado cargada de pólvora, y esto produjo la desgracia. Carmen Muñoz Gar sufrió quemaduras en el hombro y brazo izquierdo, aunque, afortunadamente, leves.

La entereza de la notable artista quitó importancia a lo ocurrido, y sólo contadas personas se enteraron del incidente.

Al conocerse en Cádiz la noticia, se prestó a grandes comentarios, destacando de todos ellos, unánimemente, que la lesión, aunque fué leve, pudo evitarse si los artistas, a su paso por esta capital, de regreso de Canarias, hubieran adquirido las telas para sus vestidos en los Almacenes Domínguez, Mendizábal, 2. ¡Resisten la pólvora, y las balas, y el agua y son de duración increíble!

Hoy, es la consigna general entre los gaditanos: para vestir bien en "ca" Domínguez.

Y todos, también, aseguran que no conciben cómo pueden vender tan barato, siendo inmejorable la calidad de los tejidos que expenden.

¡Y el corte, señores! ¡¡Son los amos!!

PROXIMA COMBINACION JUDICIAL

Al mediodía recibió a los periodistas el Ministro de Justicia Sr. Albornoz, quien manifestó que la combinación judicial proyectada la tenía ultimada y que se publicará en la "Gaceta" tan pronto como se firme.

Se ha nombrado presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo a don Mariano Gómez González, magistrado de la sala civil de dicho alto Cuerpo y para este cargo se designa a don Carlos Zumaraga actualmente abogado fiscal del Supremo.

EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

En la sesión celebrada en la mañana de hoy por el municipio madrileño tras ampli odbeate quedó aprobado un proyecto sobre la construcción de tres mil casas baratas y por diez y ocho votos contra trece se aprobó un dictámen de la Comisión correspondientes dediendo el Teatro Español una vez terminada la actual temporada para ensayos literarios vanguardistas.

El Sr. Regulez concejal maurista calificó de pobres y de poco gusto artístico los festejos que se hacen con motivo de la conmemoración del advenimiento de la República.

COMENTARIOS PERIODISTICOS A LA NOTA SOBRE EL EMPRESTITO

Varios periódicos comentan la nota del ministro de Hacienda, señor Carner, sobre el empréstito de quinientos millones de pesetas verificado en toda España en el día de ayer.

En esa nota se hace destacar la noticio oficial del número de boletines de Barcelona y el escaso número de los de Bilbao, donde no acudió el pequeño ahorro individual.

Las Cajas de Ahorro no se han suscrito por pequeñas cifdas de que se hablaba en un principio. Al parecer no acudió la Federación de Cajas de Ahorro en bloque, sino individualmente cada una de éstas.

Por último dicen estos comentarios que conviene consignar que en el cuadro que trae la mencionada nota oficiosa se manifiesta de modo claro la situación de alguias regiones, especialmente la de Andalucía.

Sevilla ha dado menos contingente que Avila y algo más que Soria.

LOS PERIODICOS NO ESTAN INCLUIDOS EN EL DESCANSO ACORDADO PARA HOY. -- EL TEXTO DE LA ORDEN ACLARATORIA SE PUBLICA EN LA "GACETA" DE HOY

El texto de la orden aclaratoria que se inserta en la Gaceta de hoy, exceptuando a los periódicos del descanso acoddado para celebrar el aniversario de la proclamación de la República y que se ha dirigido al director general del Trabajo dice así:

"Dispuesto por orden de 11 del corriente que el 14 de Abril sea declarado fiesta nacional y que se considere domingo a los efectos de prohibición de tdabajo, conforme determinan la Ley y Reglamento del descanso dominical; este Ministerio ha acordado resolver que de esa prohibición del 14 de Abril queden exceptuados los trabajos de impresión, edición y publicación y venta de periódicos.

UNA NOTA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DOBRE EL PLEITO DE LOS ALUMNOOS DE ODONTOLOGIA

El ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos ha publicado una n oatoficio a haciendo resaltar lo mucho quese preocupa para resolver de manedal adecuada el conflicto de los odontólogos.

Al saber don Fernand de los Ríos que una comisión de catedráticos de Valencia iba a redactar una ponencia sobre enseñanza de Odontología, les dijo que enviaran la ponencia al Ministerio para poder resolver, quedando a informe del Consejo Superior de Instrucción Pública.

Al decidle al señor de los Ríos que la Escuela Libre de Valencia funcionaba ya, el ministro envió un telegrama ordenando que se abstuvieran de actuar hasta que diera el corerspondiente informe el referido Consejo de Instruccinó.

Cree el ministro que el telegrama habrá satisfecho a los elementos cdontológicos, pero no puede omitir el cumplimiento de su obligación, que es la de consultar con el Consejo de Instrucción Pública.

PROXIMA CONFERENCIA DEL DOCTOR ALBIÑANA

El próximo domingo 17 del actual dará en Valladolid una conferencia de propaganda organizada por el partido nacional español el jefe del mismo doctor Albiñana.

LOS TRES VOTOS PARTICULARES DE LOPEZ GOICOECHEA AL ESTATUTO CATALAN

Hablando con los periodistas el miembro de la Comisión de Estatutos, en representación de la minoría radical-socialista, les dijo que al dictamen del Estatuto catalán había presentado tres votos particulares.

Uno de estos votos es sobde la Justicia, y propone que la organización y funcionamiento de los Tribunales de Cataluña dependerá del Poder Central, pues lo contrario de esto sería una merma de la Soberanía Nacional.

Como consecuencia de éstos y como elemento auxiliar de los Tribunales de Justicia, el nombramiento de registradores de la Propiedad y notarios, también dependerá del Estado Central.

Segundo.—Sobre orden público: Propone en este segundo voto particular que el orden público dependa del Estado Central por considerarlo como interesante para la nación entera y qpe esas alteraciones de orden público pudieron propagarse al re to del territorio.

Y tercero y último voto se refiere a Sanidad. Propone que la Sanidad dependa asimismo del Poder Central, por ser la Sanidad una función que técnicamente tiende a internacionolizar o por lo menos a nacionalizar, no debiendo en manera alguna el Estado desampara a sus súbditos en los territorios autónomos, ni dejar de vigilar las instituciones públicas creadas en la región.

EL CONSEJO DE CULTURA NACIONAL

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Instrucción Pública, les manifestó que tiene casi ultimado el decreto en virtud del cual quedará monificando el Consejo de Instrucción Pública, que en lo sucesivo se denomirá Consejo de Cultura Nacional.

MAÑANA SE VERIFICARA EL PRORRATEO DEL EMPRESTITO

Según ha dicho a los periodistas el gobernador del Banco de España, señor Carabia, mañana tendrá lugar el prorrateo del empréstito para la devolucin del exceso de suscripción sobre los quinientos millones.

SOBRE LOS PASADOS CONFLICTOS EN LAS CARCELES

Se dice que en el Consejo de ministros de ayer mañana se habló de la situación en que se hallan algunas cárceles españolas ante los recientes conflictos originados por los reclusos.

CONTRA UN ALCALDE

Oviedo.—Ha visitado al Gobreando civil de la provincia una comisión de concejales del Ayuntamiento de Cangas de Onis para participarle que en la sesión celebrada por dicho municipio había sido aprobado un voto de censura al alcalde por no encontrarse conformes los concejales con la actuación del mismo, promoviéndose con tal motivo un gran escándalo en la sesión, repartiéndose algunas bofetadas y comunicando también que a pesar del voto de censura aprobado contra él, el alcalde continuaba en su puesto que se negaba a abandonar la alcaldía por entender que no existían motivos suficientes para tal abandono.

NIÑOS EXCURSIONISTAS QUE VISITAN EL ESCORIAL

Esta mañana llegaron al Escorial varios grupos de niños de excursión, organizada por la Diputación provincial.

Procedentes de Madrid y acompañados por el catedrático y diputado provincial don Andrés Ovejero, llegaron a las nueve y media, y simultáneamente llegaron también varios contingentes de pequeñuelos procedentes de los pueblos de Robledondo, Valdenavea y Galapagar, que anduvieron a pie siete kilómetros, llegando a pesar de eso animados y contentos.

Con el presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso, y algunos diputados visitaron detenidamente el Monasterio.

Al mediodía los pequeños excursionistas fueron obsequiados con un banquete.

Después de almorzar continuaron la visitá al Monasterio, y terminada ésta regresaron, unos a Madrid y otros a los pueblos citados.

MARTINEZ DE VELASCO Y VENTOSA, CONFERENCIAN

Barcelona.—El ex ministro de Hacienda don Juan Ventosa ha conferenciado extensamente con el Jefe de la minoría parlamentaria agraria Sr. Martínez de Velasco al regresar este último de Baleares.

El Sr. Martínez de Velasco saldrá esta noche con dirección a Madrid.

SUMARIO POR EL ATRACO AL BANCO DE VIZCAYA. - LIBERTAD DE DOS DE LOS DETENIDOS.

El juez que entiende en el sumario instruído con motivo del reciente atraco a la sucursal del Banco de Vizcaya en Madrid, ha decretado en el día de hoy la libertad de los detenidos Pio Marcos y de Ortiz.

SE ENCUENTRA ENFERMO, DE CUIDADO, EL ESCRITOR RAMON DEL VALLE INCLAN

Encuéntrase enfermo de algún cuidado el escritor don Ramón del Valle Inclán. Los médicos que le asisten creyeron conveniente proceder con la mayor urgencia a la transfusión de la sangre. Esta operación se efectuó en el día de hoy, prestándose a ello el conocido escritor Antonio Robles.

LA ORDEN DE SUSPENSION DE LOS TRABAJOS DE CREACION DE LA ESCUELA LIBRE DE ODONTOLOGIA, CAUSA MALESTAR

Valencia.—Al recibirse orden del Ministro de Instrucción Pública para que inmediatamente se suspendieran los trabajos para la creación de la Escuela Libre de Odontología en esta capital, con fondos del Ayuntamiento y de la Diputación, la noticia causó gran disgusto.

CONFERENCIAN EL PROVISOR DEL ARZOBISPADO Y EL GOBERNADOR SOBRE EL CULTO EXTERNO

Valencia.—El provisor de este Arzobispado ha conferenciado hoy extensamente con el gobernador civil de la provincia sobre manifestación del culto en la vía pública.

El gobernador dijo al provisor que era indispensable le todo punto obtener previamente la debida autorización para celebrar actos públicos.

De Barcelona

LLEGADA DEL DIRECTOR DE AERONAUTICA NAVAL. - SALIDA DE BARCOS PARA LA COSTA GALLEGA

Barcelona.—Ha llegado en el día de hoy a esta capital el Director de Aeronáutica Naval Sr. Sierra, que viene para dirigir las prácticas de aviación que han de tener lugar mañana en esta base.

A la escuardilla terrestre se le unirán treinta aviones de la aeronáutica naval y los ochenta aparatos ejecutarán ejercicios de bombardeo contra varios barcos viejos.

—En virtud de orden urgente del Gobierno, saldrán de este puerto con rumbo a Coruña, Marín y Villagarcía, los cruceros "Libertad" y "Blas de Lezo" y el destructor "Churruca".

Al conocerse la orden de viaje, se ha suspendido el banquete que proyectaban los jefes de la Escuadra.

LAS OBRAS QUE SE REALIZAN EN LA GENERALIDAD

Barcelona.—Continúan las obras que se vienen realizando en el edificio de la Generalidad para llevarle a su primitivo estado.

Del salón de la presidencia se ha quitado una chimenea de alabastro colocada en tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera y del Salón de San Jorge el plafón dedicado a la Virgen de Monserrat que se había adosado a una de las paredes.

Según ha manifestado a los periodistas el Consejero de la Generalidad Sr. Terradellas, el marco de la pared quedará al descubierto con la supresión del plafón y será tapado con un tapiz de los colores de la bandera catalana.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Es condenado a tres años de destierro, el directar de "El Día" de San Sebastián. La cuestión social en Sevilla. Va cesando en Buenos Aires la lluvia de ceniza volcánica. Hindemburg ha disuelto el Ejército de las camisas pardas de Hilder y la disposición presidencial fué cumplimentada una hora después de decretada. El Gobierno ordena la salida urgente de Barcelona para los puertos gallegos, de varios buques de Guerra

PARA EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNOS SOLDADOOS. - PARA UNO SE PIDE LA PENA DE MUERT

San Sebastián.—Procedente de la Capitanía general de Burgos ha llegado el rollo enviado por el relator para el Consejo de guerra ordinario que se ha de celebrar en breve contra nueve soldados de Ingenieros.

Para uno de los encartados se solicita la pena de muerte, pero el mismo Tribunal aconsejara benevolencia.

Las demás penas oscilan entre los diez y los quince años.

HA SIDO CONDENADO UN PERIODISTA

San Sebastián.—El director del periódico de esta localidad "El Día", señor Lecaroz, ha sido condenado a tres años seis meses y veintiún días de destierro, a veinticinco kilómetros de la capital por publicar un telegrama recogiendo el rumor de que Marcelino Domingo había huído al extranjero, llevándose doscientas mil pesetas.

NO HAY NOTICIAS EN GOBERNACION. - LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Cuando los periodistas acudieron esta madrugada al ministerio de la Gobernación, les manifestaron que no había noticia alguno que comunicarles.

Los festejos que se celebran con motivo de la proclamación de la República, se desarollan con brillantez y lucimiento.

La traca valenciana ha resultado entretenida y muy interesante el concierto celebrano en el Teatro de la Zarzuela.

Conflictos sociales

CONFLICTOS OBREROS EN SALAMANCA PROMOVIDOS POR LOS AFILIADOS A LA C. N. T. - COACCIONES Y PEDRADAS. - CERRO EL COMERCIO. - CARGAS DE LA BENEMERITA Y DETENCIONES.

Salamanca.—En la mañana de hoy grupos de obreros afectos a la Confederación Naciona ldel Trabajo se dirigió a las obras que se realizan en la plaza de Anaya y en la que hay empleados obreros de la Casa del Pueblo y de la Confederación Nacional del Trabajo en proporciones correspondientes.

Hace días que se venía advirtiendo cierto malestar entre los trabajadores y hoy a la entrada al trabajo se presentaron los obreros de la C. N. T. pidiendo que se les facilitase labor. La empresa colocó a algunos de los obreros y los que no consiguieron trabajo comenzaron a apedrear a los que trabajaban obligándoles a bandonar las obras. A los talleres del extrarradio se les obligó asimismo por los huelgistas a secundar el paro.

Ante las repetidas coaciones que se venían ejerciendo por los huelgistas el comercio cerró sus puertas y algunas tiendas fueron apedreadas.

Al mediodía se inició un fuego en los pabellones que ocupa el jefe de la estación férrea, a la misma hora que ocurrían los anteriores sucesos, corriendo los más absurdos rumores sobre este intento de incendio. La techumbre del mencionado pabellón se derrumbó sin que por fortuna hubiese que lamentar desgracias personales.

En las primeras horas de la tarde de hoy en la Plaza Mayor de la localidad los obreros comentaban pacíficamente el incidente del conflicto.

El paro por la tarde era casi completo pues solamente habían trabajado algunas fábricas y talleres.

Se cerró por fin todo el comercio haciéndolo también los cafés y hasta los estancos.

Un grupo de huelgistas invitó a los obreros e los talleres metalúrgicos de Moneo a secundar el paro interviniendo una pareja de Seguridad que se vió obligada a disparar contra los coaccionadores los cuales apedrearon a la fuerza pública la que se vió obligada a dar una carga.

Se decía que los huelgistas proyectaban impedir la salida de los coches de línea, pero a las cuatro de la tarde no se habían confirmado tales rumores.

Visitó al Gobernador Civil de la provincia una comisión de comerciantes que le mañifestaron encontrarse dispuestos a abrir sus establecimeintos siempre que se les garantizara la libertad del trabajo y que si habían cerrado era por que se les coaccionaba.

El Gobernador civil dijo a sus visitantes que a todo trance estaba dispuesto a garantizar la ilbertad de trabajo y a evitar la alteración del orden.

Creía la primera autoridad civil de la provincia que el conflicto se solucionaría de un momento a otro.

EXPLICANDO LAS RAZONES DE UNA HUELGA

Valencia.—Los sindicatos de empleados y obreros de agua, gas, electricidad y similares de Valencia han dirigido un manifiesto a la opinión explicando los motivos de la huelga que vienen sosteniendose.

Se dice en ese manifiesto que se fusionaron las diferentes empresas que despidieron al Director de la Cooperativa Valenciana de Electricidad, a un Ingeniero, al cajeroy a otros empleados y hasta destituyeron a algunos consejeros por el delito de no serles afectos, proponiéndose además subir el precio del kilovatio.

Dice el referido manifiesto que apesar de los despidos citados la economía será exigua.

Para remediar esta huelga el Gobernador civil de la provincia ha marchado a Mijares.

LAS HUELGAS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba.—Sigue igual la huelga general de campesinos en Baena. En la carretera fué detenido un auto para impedir que nadie entrara al trabajo.

La benemérita vigilaba en la puerta para evitar la perturbación del orden.

Han sido detenidos catorce directivos de la huelga y han sido trasladados a Córdoba y puestos a disposición del Juez de Instrucción.

LOS SINDICALISTAS PROLONGAN LA HUELGA GENERAL

Granada.—Siguè exactamente igual que en días anteriores la huelga general de los sindicalistas, prolongándose ayer por otras 48 horas.

La huelga se desarrolla pacíficamente. No obstante las precauciones adoptadas por las autoridades nada de particular se ha registrado, restableciéndose la normalidad.

SE CONFIRMAN LOS RUMORES DE SUCESOS DE ARACENA

Huelva.—El Gobernador civil de la provincia cuando recibió a los informadores les confirmó los rumores circulados sobre ciertos sucesos en el pueblo de Aracena de esta provincia.

Un grupo penetró en una finca ejerciendo atrevidas coacciones contra los que trabajaban en ella.

La benemérita llegó a la finca mencionada y los huelgistas les hicieron frente. Entonces la benemérita se vió obligada a repeler la agresión hiriéndo a un joven de 18 años. El orden se restableció prontamente.

Se han concentrado en dicho pueblo de Aracena fuerzas de la benemérita.

Se han practicado algunas detenciones.

HUELGA DE LOS OBREROS DE LA COMUNIDAD MURCIANA

Murcia.—Según anuncian del pueblo de Mazarrón en esta provincia varios grupos con unos mil ciento obreros de las Comunidades de Murcia se negaron en el día de hoy a cobrar por decenas por considerar verdaderas insignificancias los jornales que disfrutan.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - SE REPRODUCE EL INTENTO DE HUELGA EN SEVILLA.

Sevilla.—El Gobernador civil de esta provincia don Vicente Sol, hablando con los periodistas les manifestó que en Osuna se había reproducido el intento de declarar la huelga general, manifestando dicha autoridad que al conocer tal intento había enviado a dicha localidad un delegado para buscar una fórmula que solucione el conflicto.

SE INTENTA PRENDER FUEGO A UNA FABRICA DE CERAMICA

Granada.—Un grupo formado aproximadamente por unos treinta individuos intentaron en el día de hoy prender fuego a la fábrica de cerámica de Fajalmusa situada en el camino de San Antonio valiéndose de algodón impregnado de gasolina que arrojaron a la fábrica.

Vistos los propósito por ciertos individuos detuvieron a uno de ellos llamado Luis Balic Medina entregándole a la policía.

HA SIDO CLAUSURADO EL SINDICATO DE CONSTRUCCION

Zaragoza.—El gobernador civil de esta provincia ha ordenado la clausura del sindicato del ramo de construcción por el boicot y sabotaje de que hace objeto a las fábricas de cementos.

Las aptoridades han tomado toda clases de precauciones para mañana.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que en Morón había muchas resoluciones de la Junta Central Agraria para que se realizarán determinadas operaciones de laboreo.

Dijo también el señor Sol a los informadores que esta mañana había conferenciado telefónicamente con el ministro de Justicia señor Albornoz, a quien recomendó la urgencia en tramitar las oportunas órdenes para resolver lo más rápidamente los expedientes de revisión de contratos de arrendamientos para poder efectuar las operaciones de laboreo.

Agregó el gobernador que los patronos de Guadalcanal habían acordado adoptar una cantidad equivalente al quince por ciento de la contribución como anticipo reintegrable sin interés a aquellos colonos y pequeños propietarios que carecieran de recursos para poder realizar el laboreo.

El gobernador enviará un ingeniero de la sección agronómica para comprobar el informe emitido por la Comisión de Policía Rural y seguidamente llevarle a la práctica.

Dijo también el señor Sol que en Osuna se había intentado reproducir la huelga general, retirándose los trabajadores del campo, habiendo mandado allí un delegado con instrucciones terminantes y concretas para impedir que se realicen tales propósitos.

Extranjero

UN DECRETO DE HINDENBURG SUPRIMIENDO LOS CUERPOS MILITARES HITLERIANOS. - A LA HORA EL DECRETO ES CUMPLIMENTADO

Berlín.—Ey presidente de la República, Hindenburg, ha firmado un decreto por el que se ordena la supresión y la disolución de los cuerpos militares hitlerianos, generalmente conocidos por el "Ejército de las camisas pardas".

Oficiosamente se dice que el Gobierno del Reich recomendó esta medida al mariscal Hindenburg porque dichas fuerzas constituyen un Ejército privado, y el Estado no puede en manera alguna tolerar que sefor me un Estado dentro de otro Estado, pues así un partido podrá siempre que quiera imponerse por la fuerza.

Recuérdase quepor esto se prohibió la Federación de combatientes rojos en el año 1929.

—Las autoridades de la Policía, apenas concocido el decreto del presidente de que hacemos referencia, procedieron seguidamnte a sumplimiento.

En Berlín, Munich, Franforck, Hamburgo y otras pcblaciones importantes de Alemania, los locales ocupados por tropas de asaltos y protección, fueron tomados por la Policía y sellados. Esta medida fué tan rápidamente tomada ya, que no había transcurrido una hora desde su promulgación, que el público y hasta los propios interesados no se dieron cuenta de lo ocurrido.

Con ello se evitó cualquier incidente, aunque sigue temiéndose que ocurran algunos.

SIGUE LA LLUVIA DE CENIZA VOLCANICA

Valparaíso.—En esta capital y en la ciudad de Salta siguen las lluvias de ceniza blanca volcánica.

CESA LA LUVIA DE CENIZA

Buenos Aires.—Según comunican de la ciudad de San Rafael, allí ha cesado la lluvia de ceniza y la atmósfera sigue envuelta en pesadas nubes de humo.

Se han cerrado las escuelas y la vida de la población hállase total y absolutamente paralizada.

Ha llegado el gobernador de la provincia de Merodoza para organizar personalmente los servicios de socorro.

OTRAS POBLACIONES BAJO LA LLUVIA DE POLVO VOLCANICO

Río Janeiro.—Comunican de Porto Alegre al diario de esta capital "La Noche", que en la parte meridional del Estado del Río Grande, cerca de la frontera uruguaya, es abundantísima la lluvia de ceniza, que ha alcanzado ya cinco centímetros de espesor.

En la estación balnearia de Chui, la atmósfera tiene un fuerte olor a azufre qué impide la respiración.

A las cuatro de la madrugada se sintieron marcados movimientos subterráneos.

COLISIONES GRAVES EN UNA HUELGA DE MINEROS. - MUERTOS Y HERIDOS.

Praga.—A consecuencia de la huelga que se viene desarrollando desde hace tres meses en las minas del Nordeste de Bohemia, han ocurrido incidentes verdaderamente graves.

Hubo colisiones sangrientas entre los huelguistas y la gendarmería, resultando de la refriega dos mineros muertos y numerosos heridos graves.

CONGRESO DE LA FEDERACION GENERAL DE SINDICATOS SOCIALISTAS

Berlín.—La Federación General de Sindicatos Socialistas proyectan celebrar muy en breve un Congreso para luchar contra el paro forzoso.

Han telegrafíado a la Confederación Internacional del Trabajo de Ginebra, insitiendo en la necesidad urgente de dictar medidas de orden en inmediatas para combatir el paro forzoso y tratar de la semana de 40 horas.

EL DELEGADO ESPAÑOL HABLA ANTE LA COMISION GENERAL DEL DESARME

Ginebra.—La Comisión general del Desarme siguió en el día de hoy su discusión, hablando el delegado español señor Madariaga, exponiendo la relación de las reducciones cuantitativas y cualitativas de los armamentos.

Ensalzó a continuación el espíritu simpático que informó la proposición soviética de la reducción, diciendo: Las cifras absolutas de armamentos no tiene más valor queen relaciones de la una con la otra.

Propone un estudio de cada caso concreti, debiendo—dice—designarse una comisión peimonente que lleve a la práctica la reducción de armamentos.

En tiempos de paz—sigue diciendo el señor Madariaga—debe vigilarse ciudadosamente los movmientos políticos de todos los países y estudiad sus proyectos militares y sus intenciones sobre los respectivos países vecinos.

—El delegado de Polonia señor Zaleski, manifeító que su pois admitiría el desarme progresivo y propuso lo preconizado por Livinof.

—También intervinieron los delegados de otros países, discutiéndose el artículo primero del proyecto.

SOBRE LA RESPUESTA DE IRLANDA A LA NOTA DE INGLATERRA

Londres.—Lord Gragarbon, ministro del Uldster, ha llegado inesperadamente a esta capital en la mañana de hoy para conferenciar con el señor Thomás por la tarde sobre ciento párrafo de la nota del nueve del corriente, que se envió a De Valera, y en la que se declara "no hay ninguna esperanza de ver una Irlanda unida sobre la base del juramento a la Verona y su participación "commonor calth".

Sobre esta cuestión se dice oficiosamente que no hay cambio alguno de actitud por parte del Ulsterd y que no ha hecho sugerencia alguna que permita servirse de la Irlanda del Norte, como base de las negociaciones futuras entre el Estado Libre de Irlanda y el Imperio Británico.

La nota dada por míster Thomás se estima generalmente como poco afortunada.

EL EMJADOR DE ESPAÑA SALE DE GINEBRA PARA PARIS

París.—Se han recibido noticias de la salida de Ginebra con dirección a aquí del Embajador de España en esta capital y Delegado del mismo país en la Sociedad de las Naciones Sr. Madariaga.

Regresa el Sr. Madaraiga para asistir los actos que en la Embajada han de tener lugar estos días con ocasión de cumplirse el aniversario de la proclamación de la República española.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Juan A. Castaño, con domicilio Troilo 2, de un ataque de lipotemia que sufrió en la plaza de la República.

—Dolores Arévalo, con domicilio Duque 17, de herida contusa de cinco centímetros en la región parietal izquierda. Casual.

—Arturo Rialza, con domicilio Botica 13, de herida contusa en la región parietal derecha. Casual.

—Juan Pérez, con domicilio Pinto número 13, de herida incisa en la pulpa del pulgar izquierdo, por accidente del trabajo en la Casa Portas y Compañía.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgenecia fueron asistidos en el día de hoy los siguientes lesionados:

Joaquín Rubet Pérez, 30 años, Mesón 3, herida punzante en el dedo medio de la mano izquierda. Accidente del trabajo.

—José Muñiz García, de 40 años, Sagasta 102, herida incisa con pérdida de piel, dorso de la mano derecha. Casual.

—Francisco Pereira Blanco, 40 años, Teniente Andújar 5, contusión de segundo grado en el dorso del pie derecho. Accidenae del trabajo.

—Félix González Montenegro, 30 años, Enrique de las Marinas 32, herida contusa de cuatro centímetros en la región occipital. Accidente del trabajo.

—AAntonio Nañe Jìménez, 18 años, en Mesón 4, herida incisa en el dedo medio mano izquierda. Causal.

—Antonio García Muñoz, 26 años, Villajoyosa, quemaduras segundo grado en el antebrazo tercio inferior y mano derecha. Accidente del trabajo.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 14 DE ABRIL DE 1932.

Jefe de día :Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Diego Padilla del Pino.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Manuel Beltrán Romero, que marcha a San Fernando.

VISITAS

Presidente del Casino de Clases del Ejército y Armada; general de División señor Martel.

Teniente de Infantería, Sr. Isasi; señor Comandante de Marina de Cádiz.

Comandante de Infantería Sr. Apolinar.

Ocurrencias

CASERO INSULTANTE

En la Comisaría de vigilancia comparece Juan Delgado Perales de 40 años, con domicilio en Portería de Capuchinos y denuncia en nombre de su mujer María Mauri Vila, al casero de la finca en que habitan, Juan Acosta y a su mujer Luisa Fuentes, porque éstos les están constantemente molestando de palabras y recibiendo insultos tanto la María como su hija Angela Delgado y Mauri.

SE MALTRATAN DE OBRAS

Por los guardias de Seguridad Blas Jiménez y Julio García fueron detenidos y conducidos a la Comisaría Gumersindo Iglesias Ramos y Manuel Castañeda Notario que los fueron en la calle Consolación por maltratarse mútuamente de obras, causándo el primero al segundo una erosión en la región malar izquierda calificada de leve, en el Hospital de Mora donde fué curado.

Manifiestan los guardias, que al conducir a los citados individuos a la Comisaría, desde una azotea de la plaza de Guillén, arrojaron piedras, causándoles al Manuel Castañeda, herida contusa en el parietal siendo asistido en el mismo centro benéfico citadoy también con igual pronóstico.

COSAS DE NIÑOS

También en la Comisaría comparece el guardia municipal Agustín Santander y presenta a Luis Diver Quintero de 42 años, que vive en Goy 4, el cual denuncia al menor de 6 años Angel Plaza Ruiz que vive en Gas 15, porque arrojó una piedra a una hija suya de 7 años llamada Josefa Diver Valencia causándole u naherida contusa en la región interparietal de pronóstico reservado de la que fué asistida en la Casa de Socoros de Extramuros.

DETENIDO

Lo fué por la guardia municipal en la calle de Sopranis el individuo Antonio Rivera, de 67 años, con domicilio San Juan de Dios 23, por dedicarse a la mendicidad y recoger los desperdicios de comidas e nlos zaguanes de la primera citada calle.

POR UN MULO

Manuel Daponte que habita en San Roque número 6, fué asistido en el Hospital de San Jua nde Dios de erosiones en el pie derecho, que le causó un mulo en la calle Catedral Vieja.

INFERIDA

En el Hospital de la Misericordia fué asistido de contusión en la región superciliar izquierda y epitaxis traumática el individuo que manifestó llamarse Juen Conejo que le fué inferida en la calle de Sopranis.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Pedro Montero, con domicilio en Arbolí númreo 8, de quemaduras en los dedos anula ry medio de la mano izquierda, que sufrió en el muelle.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajol ep residenciad el Sr. Icardi se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación provincial con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Dorado, Maldonado y Romero.

Actuó de secretario el que lo es de la Diputación Sr. Balén Falero auxiliado por el oficial Sr. Beltrán, y asiste también el interventor Sr. Cerón.

A las seis menos veinticinco minutos abre la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos que figuraban en la

ORDEN DEL DIA

Expediente sobrep articulares relacionados con el Hospicio de Jerez.

No habiendo resultado cargo alguno de este expediente, se acuerda darlo por concluso y que se archive.

Idem referente a las obras del garage del Hospicio d eCádiz.

Importan 2.500 pesetas y se acuerda pase a informe de la Intervención.

Idem. sobre obras en el Manicomio.

Importa 2.123 pesetas y también se pasa a informe de la Intervención.

Idem de obras de ampliación de la Casa de Matrix de Expósitos.

Se acuerda asimismo informe la Intervención.

Idem de obras de reparación de departamentos del Hospicio de Jerez.

A informe de la Intervención.

Autorización solicitada por un expósito para contraer matrimonio.

Concedida.

Idem sobre movimiento de personal subalterno, del os Establecimientos benéficos provinciales.

Se trata de mozos y enfermeros del Hospital Mora Provincial y se aprueba el expediente.

Escrito del Centro Obrero de Tarifa, solicitando se lleven a cabo las obras del camino vecinal de Facinas al camino particular de Peorogoso.

De conformidad con el informe del ingeniero de Vías y Obras provinciales se acuerda contestarq que se reintegre el crédito al finalizar el ejercicio sindo stal a causa de no efectuarse las obras y no las que en el escrito se manifiestan.

Expediente sobremo vimiento de albergados en los establecimientos benéficosp rovinciales.

Se aprueban ingresos en el Hospicio de Cádiz y Casa de Huérfanos de Jerez.

Certificación de obras del camino vecinal de El Ramal de los Santos al Partido de Naveros.

Aprobadas.

Proyecto reformado del camino vecinal de la carretera de Grazalema a Ubrique a Villaluenga del Rosario.

Importa el proyecto 17.102 pesetas y es aprobado.

Instancia de un funcionario, solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Concedido.

Expediente sobre aprovechamientos forestales.

Se acuerda condonar la multa impuesta a un vecino de Jimena por haberse demostrado que no fué oportunamnte notificado, en el expediente que se le segua.

Instancias de las hermanas del Capellán del que fué de la beneficencia provincial don Manuel Fernández Alvarez, solicitando el abono de los días de haber que dejó de percibir el finado y se les conceda alguna cantidad para los gastos que se le ha originado.

Se acuerda que se les abonen los días días de haber devengados y no percibidos por ser reglamentarios.

Y respecto a los extremos de la petición, a propuesta del Sr. Campuzano a que se adhieren los señores Maldonado y Romero, se acuerda que se le concedan los mismos beneficios que a la familia de cualquier otro funcionario.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Se da cuenta y es aprobado el nombramiento de un barbero del Hospital Mora Provinical.

EL AYUNTAMIENTO CEDE EN PAGO DE DEUDA A LA DIPUTACION PARTE DE LA CANTIDAD QUE AQUEL TIENE DEPOSITADA EN EL MONTE DE PIEDAD

El Sr. Icardi da cuenta de que el Ayuntamiento de Cádiz para reducir su débito que tiene con la Diputación por aportación municipal traspasó a ésta 50.000 pesetas de las que aquél tiene depositadas en el Monte de Piedad.

A continuación el Sr. Presidente propone que dado el fin benéfico a que esa suma se dedica por el Monte se renuncie al interés que esa Institución debiera abonar a la Corporación provincial.

Se adhiere el Sr. Maldonado a las manifestaciones de la presidencia y se acuerda renunciar a ese interés en favor del Monte de Piedad.

EL ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

El Sr. Presidente manifiesta que aunque la Corporación no necesita de recordatorios ante la solemnidad del día de hoy aniversario de la proclamación de la República y aunque su estado de ánimo por razones de índole particular no puede ser de satisfacción quiere en estos momentos felicitarse por haber llegado a este día en que tras una elecciones se implantó un régimen cuyo aniversario se celebra.

Hace votos por la felicidad de España de la República y de todos los españoles porque—dice—no hay distintas clases de espayoles, ni derechas ni izquierdas ni centros.

Termina con un ¡Viva la República! que es contestado.

Se levanta la sesión.

Ayuntamiento

MAESTROS MUNICIPALES

Interin se resulve por la Superioridad sobre las dos Escuelas suprimidas al graduarse las de nueva creación en el Grupo Escolar de la calle Rosario Cepeda, por el Sr. Alcalde, haciendo uso de la autorización que le ha otorgado el Excmo. Ayuntamiento, ha nombrado interina y provisionalmente Maestros de las mismas a la Srta. Teresa Arroyo y don Mariano Prieto Alvarez, que se poesionarán el viernes a primera hora de la Escuela de Párvulos número 6 y de la número 23, que comenzarán a funcionar desde dicho día.

LOS NACIDOS EN 14 DE ABRIL DE 1931

Distrito de San Antonio.—Vicente Rendón Oitabua.—A las 20 y 30 en la calle de Jesús María y José 3, piso segundo hijo de Francisco y María.

María de los Angeles Campos Espigado.—A las tres en Patrocinio 6, bajo, hija de Manuel y Dolores.

Manuel Pájaro Molina, a las 0'30, en la calle Jesús María y José 8, primero, hijo de Emilio y María.

José Serviño Vila ,a las 18 en el Hospital de Mora, hijo de Santiago y Rosa.

Manuel Rodríguez Mota.—Nacido a las 17 y 30 en la calle de Santa Inés, hijo de Salvador y Cayetana.

Maria Josefa Armario García, a las 21 en la calle Pí y Margall 23 segundo, hija de Francisco y María.

Antonio Peci de la Cruz.—Nacido a las 14 en Lubet 5, hijo de Fernando y Encarnación.

Distrito de Santa Cruz.—Mercedes Herrera Montero.—Hija de Vicente y Antonia, domiciliados en Arbolí 8 y 10 hija de Vicente y Antonia domiciliados en Arbolí 8 y 10 bajo.

A todos se le entregarán cartillas de 25 pesetas de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, así como a una alumna de cada Escuela pública, según dijimos anoche.

Estas imposiciones están a nombre de los respectivos menores que no podrán retirar dicha suma ni sus intereses hasta la mayoría de edad.

Solo en caso de fallecimiento podrán retirarla sus legítimos herederos.

PATRONATO DE CANTINAS ESCOLARES

El martes se constituyó, como dijimos, el Patronato de Cantinas Escolares bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Enrique Alvarez López.

Concurren los señores concejales don Manuel Pérez Martín, don José Hijano Gálvez, don Pedro Muñoz Arenillas, don Manuel Agudo Domínguez, don Ricardo de la Fuente, don Ricardo Pardeza García, excusando su asistencia los señores Charfolé, Collantes y López de Soria.

Por el Centro Mercantil concurren don Carlos del Castillo; por la Cámara de Comercio don Emilio Andicoberry; por el Ateneo don José María Villanueva; por la Casa del Pueblo don Antonio Periñán; por la Asociación de la Prensa, don Francisco Moreno Ruiz; por la Asociación del Magisterio don Antonio Vargas Joya y por la Dependencia Mercantil don Domingo Correa.

No enviaron representación ni la Unión Patronal Gaditana, ni la Federación de Sindicatos Unicos, ni han contestado a las invitaciones que le fueron dirigidas.

El Centro Cántabro expresa que su reglamento le impide nombrar representante pero que pueden solicitarlo de la Liga de Restaurants y Cafés y Sindicato de Ultramarinos para que designen entre los dos uno.

El Sr. Alcalde después de saludar a los reunidos y estimarles su presencia que representa entusiasmo por una idea tan altruista, dá cuenta detallada del pensamiento que ha guiado a la Corporación para formar este patronato que puede realizar una obra social de verdadera transcendencia.

Explicó los medios que podía ponerse en práctica para recaudar fondos, emisión de un sello para que el comercio lo utilizase en sus facturas y lo expendiese a la clientela; suscripción voluntaria entre el vecindario, suvbención del Estado y la del Ayuntameinto, etc.

Sobre el particular s emitieron distinta opiniones por todos los presentes y se acordó en primer término redactar un reglamento para el funcionamiento del patronato en el que se recogerán las ideas ya apuntadas a cuyo efecto se designó una ponencia integrada por los señores Pérez Martín, Hijano, Agudo, Pardeza, Andicoberry, Vargas y Villanueva, que dará cuenta de su labor y proyecto de reglamento en próxima reunión.

De secretario actuó, el Jefe de la Sección de Instrucción Pública don Rafael de Vera.

Se acordó oficiar a la Liga de Restaurant y Cafés y Sindicato de Ultramarinos para que conjuntamente designen un representate para el Patronato.

Caridad

Se ruega a las personas caritativas que tuviesen interés en hacer alguna buena obra, interesen de eta Redacción los datos sobre una desgraciada y numerosa familia, cuyo jefe se encuentra enfermo, y en muy apurada situación económica.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Ibros (Jaén) y Arnedillo (Logroño).

Reanuda servicio completo la Estación de Carabanchel Bajo (Madrid).

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Lorqui (Murcia), Belalcázar (Córdoba) y Riaza (Segovia).

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Lorqui (Murcia), Riaza (Segovia) y Santa Marta de Ortigueira (Coruña).

Reducida provisionalmente a limitada la Estación de Yecla (Murcia).

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Valmojado (Toledo), Calaceite y Mazaleón (Teruel).

Asamblea de Transportes

La asamblea anunciada para el día 15, de las tres ramas del transporte, taxis, viajeros y mercancías, dará comienzo a las once de la mañana de dicho día en el local del Círculo de la Unión Mercantil, Avenida Conde Peñalver, 3.

Las invitaciones podrán recogerse, Plaza de las Cortes, 3, triplicado; Luchana, 36; Velázquez, 30 y Relatores, 13.

¡Echando humo!

Una noticia tamaña,
que para nadie es extraña,
y que celebrarla exige:
hoy hace un año que rige
la República en España.

Van doce meses juncales,
cuatro trimestres cabales
en que somos, ¡oh, loores!,
la mar de trabajadores
y la mar de liberales.

Nos vamos acostumbrando
al régimen que asombrando
está al Universo sumo,
pues empezó echando humo
y continúa humeando.

El humo es signo evidente,
demostración elocuente
de actividad y trabajo,
de una cosa que a la gente
la trae sacada de cuajo.

Esas negras espirales
de humo, que en los siderales
espacios se transformizan,
y que en formas desiguales
se extienden, plegan y rizan,

formando conglomerados
de nubes, son patentados
ejemplos, voz de aguilucho,
de que aquí no hay más parados
que... los que lo piensan mucho.

Ese humo es himno que encierra
gloria y honor, no es de guerra,
sí de paz; himno español
que va de aquí, de "la tierra",
camino derecho, a "el sol".

Y el humo empezó a salir
de iglesias y de conventos;
y al humo dió por bullir
sobre locales, asientos
de ciencias y buen decir;
y el humo siguió brotando
de palacios y cortijos,
de sembrados, crucifijos,
... ...
¡del pan que iba germinando
para darlo a nuestros hijos!

Y el humo lo propagaban
los fuegos artificiales;
y ¡ahí es nada, el que largaban
y largan los que cobraban
y cobran sueldos globales!

Y no es poco el que soltó
y suelta el contribuyente,
y aquél tendero que vió
cómo su tienda asaltó
entusiasmada la gente.

Y ¡cuánto los brilladores
autos exterminadores!
Y ¡cuánto, si bien reparo,
los señores fumadores,
aún costándole más caro!

Y ¿a qué decir lo que humea
el "Buenos Aires", que hombrea
con sus idas y venidas,
teniendo, por lo que sea,
sus calderas encendidas?

¿Y esos humos soberanos,
inagotables tesoros,
que esplenden fuertes y sanos
cuando se juntan las manos
en el mitin y en los Toros?

A veces las palmas tales
se truecan en pedernales
y en frutos faltos de zumo.
Entonces en vez del humo
abundan los cardenales.

¡Lástima que a este gigante
humear recio y constante
de las cosas y los séres,
que habla en tono altisonante
de vida, de menesteres;

de goces puros, sinceros,
sin torpes, vanas ideas,
no acompañe, ¡oh, caballeros!,
el humo de chimeneas
de fábricas y astilleros!

La falta de construcciones
y la de fabricaciones
es justo que se repare.
Se trata de unas funciones
de vidas de las naciones,
que la que las desampare
está en el mundo de nones
... ...
Es como si a usted, compare,
le arrancaran los pulmones.

... ...
... ...
La República empezó
echando humo; siguió...
y hoy la cosa no está en baja.
Recuerde el humo que echó;
piense en el que se tragó...
y... ¡no lo dé a humo de paja!

Enrique JULIA HUBERT.

En el Casino de Clases

Esta tarde y con motivo del primer aniversario de la implantación de la República, se servirá un lunch, a las seis y media, en el Casino de Clases y Asimilados del Ejército y Armada.

Las fiestas de la República

Anoche dieron comienzo los festejos preparados por el Ayuntamiento para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República.

Las calles y paseos céntricos lucían el alumbrado extraordinario y la fachada de la Casa Consistorial también aparecía con igual iluminación.

En la Plaza de San Antonio, la Banda Municipal dió su anunciado concierto, y en la dársena se verificó una bien pobre función de fuegos artificiales.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

La alcaldía ha facilitado a la prensa nota en la que expresa que con motivo de cumplirse mañana jueves el aniversario de la prdoclamación de la República no se trabajará en las obras municipales, pero no obstante ello se les abonará a los obreros el jornal íntegro.

—Con objeto de cambiar impresiones sobre elp royecto de adaptación del cuartel de Fernando Primo de Rivera para alojar a fuerzas de la Guardia civil, se reunieron ayer tarde en la Alcaldía los presidentes de diversas entidades jerezanas.

En la reunión quedó nombrada una junta mixta permanente que comenzará a actuar en el reparto de cuotas, a fin de que las obras den comienzo lo antes posible.

Integran dicha junta el alcalde y los presidentes de la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos, Asociación Gremial Agraria, Unión Agraria, Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio, Sindicato de Café, Vinos y Licores, Gremio de Tejidos, Sociedad La Defensa y Gremio de Refinos.

—El diputado a Cortes y concejal don Antonio Roma, ha donado al Ayuntamiento un estuche de plata conteniendo el ejemplar de la nueva Constitución, que como es sabido es el obsequio que hizo a todos los diputados el presidente de la Cámara don Julián Besteiro.

NOTAS MILITARES

Se concede el pase a la situación de supernumerario al teniente de navío don Agustín de Medina y Fernández de Castro.

—El capitán de Intendencia don Pedro Pemartín Sanjuán, es nombrado profesor de la Escuela del Cuerpo en Cartagena.

CONFERENCIA

Invitado por el Ateneo Jerezano dará el próxmo sábado una conferencia en el panarinfo del Instituto el culto oficial de Telégrafos don Angel Rodríguez Pascual.

Tratará sobre el tema "Los sindicatos de funcionarios ante el derecho político y administrativo".

LETRAS DE LUTO

Tras penosa y larga enfermedad y después de haber recibido los Santos Sacramentos dejó de ayer de existir el joven profesor médico don Juan M. Olavarrieta y González.

Cuando todavía era reciente el fallecimiento de una hermana, un nuevo y rudo golpe viene a renovar el dolor a su familia.

Era el finado, desde hace varios años, y de la Casa de Socorro en cuyos puestos supo captarse la estimación y el cariño de sus compañeros y la gratitud de cuantas personas se veían en la necesidad de acudir a sus servicios, a las que atendía con gran solicitud.

Reciban su atribulada madre la respetable señora doña Cándida González viuda de Olavarrieta, hermanos y demás familia nuestro pésame más esntido.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la joven señora doña María del Carmen de la Calle y Ruiz, esposa del culto empleado de la Casa Pedro Domecq, don Manuel Espinosa.

Reciban sus padres nuestra cordial felicitación que hacemos extensiva a sus abuelos maternos los señores de la Calle Corrales (don Luis).

—Se encuetra completamente restablecido de sus dolencias el distinguido capitán retirado de Infantería don José López de Rodas y Zuleta.

Nos alegramos.

—Ha dado a luz un hermoso niño, primero de su matrimonio, la distinguida señora doña María Josefa Barroso y Angulo, esposa de nuestro estimado convecino don Manuel Sierra Navarro.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

—Mardharon a Marsella y Colonia, distinguidos jóvenes don Pedro y don Luis González y Díez.

—Regresó de Laussanne (Suiza), don Manuel Guerrero Lozano.

ESPECTACULOS

Hoy se estrena en el Teatro Villamarta el film de la Paramount, "Las calles de la ciudad", interpretada por Cary Cooper y Sylvia Sydney.

—En el Salón Jerez se reprisa la revista titulada "Galas de la Paramount".

EL CORRESPONSAL

13-4-1932.

San Fernando

INVITACION

Hemos recibido del señor Alcalde, atenta invitación para el acto de la entrega de las banderas donadas por el Ayuntamiento a los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar y al batallón de Infantería de Marina de esta Base Naval principal, que tendrá lugar mañana jueves en el átrio de la Casa Consistorial.

FESTEJOS

Esta noche, con retreta y vistas de fuegos artificiales, comenzarán los festejos organizados con ocasión de cumplirse el primer aniversario del adveniimetno de la República.

CAÑONERO

Se hizo a la mar, para efectuar pruebas de máquinas después de serles efectuadas algunas reparaciones en el Arsenal de La Carraca el cañonero "Laya".

FIESTA BENEFICA

Con mucho público se celebró anoche la función organizada por el Ayuntamiento, con la copoeración del Vicealmirante Jefe de la Base Naval, cuyos ingresos serían dedicados para socorrer a los pobres de la localidad.

A dicha fiesta concurrió la banda de música de Infantería de Marina.

NATALICIO

En el domicilio de sus hermanos, en Cádiz, donde accidentalmente reside, dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven señora de nuestro estimado convecino don Antonio González Macías, dueño del antiguo establecimiento de tejidos de Domínguez y Compañía en esta ciudad.

DE LA ALCALDIA

Por esta Alcaldía se ha publicado un edicto, haciendo saber al comercio local, la prohibición de permanecer abiertas sus puertas, mañana día 14, para conmemorar el aniversario de la República.

MISA RE REQUIEN

En la Iglesia Castrense se celebrará mañana jueves a las 10, por el eterno descanso del alma de doña Carmen Piñol de Argilés, fallecida en Lérida.

A nuestra distinguida convecina doña María Piñol, hermana de la difunta, y al Padre Lauradó, su sobrino, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

VIAJEROS

Marcharon a Ferrol, la esposa e hijas del capitán del Cuerpo de Maquinistas de la Armada, don José Manso, que han pasado larga temporada en ésta población.

PROMESA

El próximo domingo tendrá lugar en la Escuela Naval Militar, la promesa a la bandera de los caballeros alumnos pertenecientes a la última promoción.

FUNCION TEATRAL

Para el viernes día 15, se anuncia definitivamente, tendrá lugar en el Teatro de las Cortes, la gran función teatral organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, en la que es de esperar consigan idéntico éxito que el obtenido con la que recientemente celebraron en el Gran Teatro Falla, de la mencionada capital.

Será presentada la preciosa comedia de Fernández del Villar "Lola y Lolo", y a continuación un interesante "pericón" argnetino; tanto una como la otra parte del espectáculo, estará a cargo de distinguido elemento de la referida población, a cuya atención seguramente sabrá corresponder este público asistiendo a dicha fiesta, para premiar con sus aplausos su esmerada ejecución.

Amenizará el espectáculo la notable orquesta "Los Azzof-Jazz".

GARCIA BOZANO.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Abril 14 Jueves

Municipalerías

14 Abril 1931 - 1932 — Un año justo de gestión

"A la desastrosa gestión del Ayuntamiento Carranza sucedieron, primero, la Gestora, y después el primero y segundo Ayuntamiento republicano de Cádiz." Así hablará la Historia a las generaciones venideras, y en verdad que si es esto sólo lo que diga, malo y erróneo será el juicio que transcurrido el tiempo pueda formarse.

Aclaremos nosotros el presente, que la Historia será según se escriba.

PRELIMINARES DEL CAMBIO : : : : : : : : : : : : :

Crítica y censuras a la obra desarrollada por aquel Ayuntamiento monárquico que arribaba a Cádiz tirando el dinero a mano llena en obras que aun estando a la vista se discuten. Todo mal hecho y sin fundamento. Los Casinos y Círculos eran hervideros de "críticos de cartón", que huecos de toda clase de conocimientos perdían su tiempo en zaherir a quienes de buena fe trabajaban por Cádiz, para después, llegado el momento, demostrar con su incapacidad la sinrazón de su "verborrea" y apasionadas actitudes. Y, así corrían los días, hasta que al fin llegó tan deseado cambio, que logró transformar a los hombres "comentaristas" de la oposición en "hombres públicos" que eufóricos pasaron a ocupar los puestos a los que días, horas antes dirigieron sus ataques.

GESTORA

Primer paso en el camino de una regeneración. Primeras planchas de triste recuerdo. Lee y recapacita, lector.

Posesión del señor Sola, como presidente de la misma. Arqueo mediante notario—¡el Secretario de la Corporación no era nadie!—para que quede testimonio fiel de lo que se recibe...... ¡Dos millones y pico de pesetas estre Caja y Bancos!... Después, y en primer término, las investigaciones, expedientes en búsqueda de responsabilidades, fogosos discursos, coacciones y persecución de personal no afecto al régimen, utilizando para ello la inconsciencia de un Delegado asesorado por un cómico de la legua, que después demuestra que lo que pretende es un hueco, por lo menos, y a ser posible, en Vías y Obras, donde manejar obreros a su gusto y antojo...... ¡por si las moscas!......, y a quien más adelante tienen que echar,...

Reformas en el Servicio municipalizado de Aguas, por otro Delegado que echado en brazos de amigos de la niñez, empleados del Servicio, proporciona a uno la Administración, echando al que la desempeñaba, a un cuñado de éste, el cargo de Cajero, y el de Cobrador a un hijo de éste. Algo así como un "trabalenguas" administrativo, nada ventajoso al Servicio. Recientemente lo han dicho funcionarios municipales llegados de Córdoba para estudiar los Servicios municipalizados. "La diferencia entre el de Aguas y Energía eléctrica es notoria: éste marcha con organización modelo...; aquel... ¡para qué hablar!...

Vías y Obras se descoyunta. Empieza a pensarse en los Glacis. Por lo demás, síguese la pauta de todo lo trazado y nada nuevo se emprende.

PRIMER AYUNTAMIENTO

Nuevo arqueo reglamentario......, pero sin que nadie logre conocer el acta correspondiente, único control de lo gastado en unos días de alegría y desenfreno...... ¿Para qué llevarían un notario...? ¿Gestión que realizó...? Difícil es recordarla, pero, veamos.

HACIENDA

Nada útil, todo censura, anuncio de "déficit" y de situación económica difícil...... ¡Esto sí que es previsión!...... Al liquidarse el presupuesto se obtiene un "superavit", como se le tenía anunciado y como tenía que ocurrir. Catastrófica situación de un Delegado, que se pasó ocho meses anunciando lo contrario de lo que iba a pasar... ¡Y, aún sigue en Hacienda...; se lo tiene creído!

BENEFICENCIA Y SANIDAD

Traslado de la Farmacia a otra casa "mejor"..., mientras se dice de público que no quieren venderle ni un litro de alcohol... Trastocamiento de todos los servicios.

FOMENTO. -- OBRAS.

Truncamiento de algunas en curso, en tanto se depuran responsabilidades.

Se intensifica la obra de los Glacis. Primer piquetazo para abrir un "boquete" donde ir enterrando pesetas a voleo sin provecho alguno. Una verdadera ruina.

GUARDIA MUNICIPAL

Sustitución del Comandante por ser "carrancista" y no por otra cosa. Designación de uno nuevo. Nueva distribución de guardias con perjuicio notorio del servicio.

RENTAS Y EXACCIONES

Retardo en los cobros, con presentaciones al vecindario de hasta tres recibos......

En una palabra: una actuación que con respecto a la del Ayuntamiento Carranza puede llamarse "opuesta por el vértice" y por tanto, divergente. Resultado: la salida triunfal del Sr. Sola entre pitos y flautas y piedras de los Glacis, con acompañamiento de algunos otros concejales a quienes el pueblo intentó acariciar.

¡Una delicia!

Y, vamos con la tercera sucesión:

SEGUNDO AYUNTAMIENTO

Su labor, tanto o más estéril que la del anterior. En Hacienda, confección de un presupuesto que forzosamente tiene que liquidarse con "déficit", aunque no sea más que por la sencilla razón de estar confeccionado por el mismo Delegado que anunció aquel cuando sólo podía obtenerse "superavit".

En Sanidad, destrucción de cuanto se tenía hecho, supresión de la Dirección de los Servicios Sanitarios, con la consiguiente alegría de freidores, tabernas, etcétera—las calles lo dicen—; intento de anexión del Laboratorio Municipal a la Brigada Sanitaria, y otros.

En Fomento-Obras, continuación de los Glacis, enterrando más pesetas, reorganización de Vías y Obras, arreglos de cocinas y tortas de cemento, por alguien a quien no se exigían responsabilidades, y paralización de obras y reducción de otras en curso.

Intento de creación de esruelas que no se ven por ninguna parte. Venta de las acciones del Atlántico. Creación de un Consejo técnico municipal inútil. Intento de supresión de la Banda municipal etc., etc. Todo ello, aparte de varas "Notas" publicadas por la Alcaldía, de un léxico poco en uso en las alturas del cargo.

Como resumen podemos concretar: "Un año, que no se ha hecho lo que otros Ayuntamientos hicieron en un mes". Los mismos derroteros, las mismas ganas de descubrir responsabilidades para aplicar sanciones, con la bonita variante de que tal vez algunos que las buscan las encontraron... pero para sí miismos. Veremos quién las exige.

Menos mal que tenemos la esperanza de que el presente de 1932 será mejor. Fíjate, lector, que suma 15... ¡La niña bonita... y de ella podemos esperarlo todo!

ROMAN ANGELI



Revoltillo, por Cucharón

EL AÑO CULINARIO

Hoy hace un año. Parece que fué ayer cuando las multitudes recorrían las calles pletóricas de entusiasmo vitoreando a la Niña, pensando, quizá, en la "longaniza" con que se iban a atar los perros.

Mucho hemos guisado durante el año republicano que hoy acaba. Mal que bien, hemos comido, veremos cómo pasamos el que empieza y si tendremos ocasión de poner en práctica algunas de nuestras recetas.

Hagamos ahora un pequeño resumen del año culinario. La cocina nacional funcionó como Dios quiso, y aunque las "planchas" estuvieron a la orden del día, algunas interrupciones ocasionadas por el "tiro", hubo que subsanarlas a fuerza de "enchufes". Los cocineros ministeriales, al tiempo de presentar los platos, exclamaban por boca del cocinero mayor, Azaña:

"Estas son lentejas, si las quieres las comes, y sinó... ya sabes".

Claro que no todos las hemos comido y de ello nos alegramos. Muchos de los que las comieron, al cabo de un año, aún están haciendo la digestión.

Uno de los primeros frutos de la repostería fueron los "suspiros de monjas" servidos el 11 de mayo con su poquito de Cura-sao, confecionado bajo la lumbre de maderos viejos y tallas célebres, arrimados por "manos de puercos", "melones" y "besugos".

Cuando el plato se hubo consumado, sirvieron "soldados de Pavía", y de otras clases. Como verán nuestros lectores, el menú fué invertido, y otra cosa hubiera sido si se empieza por los "soldados". Seguramente no hubiéramos llegado a los "suspiros".

Los "sesos" brillaron por su ausencia.

También hubo su poquito de "pasteleo" a cargo del cocinero Lerroux, que después de tener preparada "la lengua" mucho tiempo, nos ofreció un guiso de lo más soso que hemos probado, y no faltaron tampoco "las tortas", "las chuletas" y "los mojicones".

Pero como no hay nada perfecto en este mundo, el menú tuvo una gran falta, que fué la de la tortilla, por no haber los elementos indispensables para ella. ¡Ah!... Si la hubiera habido, no hubiese faltado quien le diere la vuelta.

Este ha sido, en resumen, el año culinario republicano. El nuestro ha sido más modesto, lo confesamos, aunque, eso sí, más sano.

No sabemos a qué achacarlo, si bien sospechamos lo sea a la diferencia entre el origen de los comestibles nuestros y los del Gobierno.

Nosotros los gastamos de... Pérez, y el Gobierno de... porta.

CUCHARON.

A tres colores

La Prensa bajo el nuevo régimen

En este día en que España celebra el primer aniversario de la implantación del régimen que tantas libertades y venturas le brindara, no puede faltar en este periódico un comentario, siquiera tan humilde como la pluma que lo dedica, sobre la Prensa, ese órgano vital de la marcha de los pueblos, que todo lo dá y todo lo quita, que inspirada por un noble ideal, es consejera sana y leal, pero que movida a impulso de baja pasión, es veneno que poco a poco va infiltrándose en las masas, hasta acabar con la prudencia y sensatez de las mismas, que son las manifestaciones, a veces más patentadas, de la cordura de la opinión de un pueblo.

Buena parte, sino la mayor de ella, tuvo la Prensa española en la implantación del régimen actual y no es que por ello le censuremos: si las plumas puestas al servicio de la Revolución, se hubieran mojado para tal campaña en fuentes de arraigadas convicciones y puros ideales, su obra merecería los mayores plácemes, hasta de aquellos más opuestos en ideología, pero desgraciadamente, no fué así y las columnas de los periódicos puestos al servicio de la causa, iniciaron una campaña de calumnia, de vejámenes y de ambiente hostil, que cayenyendo cada día, gota a gota, en la mente de miles y miles de seres sin más criterio, que el que les dá la hoja impresa, que leen o les leen, porque ni siquiera aprendieron a hacerlo, hizo fermentar ese odio, ese malestar, que después ha cristalizado en actos brutales, en procedimientos absurdos, que esa misma Prensa que antes los recomendaba, quiere ahora recriminar.

Pero... ¿Es que el odio, la venganza, la pasión misma, una vez que llegó a nuestra alma, venciendo al fin la resistencia de los más puros escrúpulos, puede refrenarse en un momento y en unas condiciones determinadas? No: los campesinos andaluces tratan de cometer, los mismos actos a que les empujaban en el anterior régimen; los estudiantes tratan de provocar idénticos conflictos a que fueron impulsados en las mismas aulas de la Universidad, y la masa neutra, aquella que dió su voto en un instante de inconsciencia, espera hoy el momento propicio para rectificar su acción, convencida de que los consejos que se la diera, no estaban basados en la realidad y sí más bien en la ficción más apasionada.

Y después que el cambio fué hecho; cuando España amaneció democrática y liberal, esa misma Prensa, la que antes abominara de las persecuciones contra el pensamiento y la libertad de idea, la que condenara el lápiz rojo del censor, que con ser arma inícua, por lo que coartaba la libertad de expresión escrita, no lo será nunca tanto como esa amenaza contínua, no ya sólo contra dichas libertades, sino contra los intereses sacratísimos del obrero, que traslada al papel, las ideas de un hombre que no conoce y las cuales tal vez no comparta; contra decenas de empleados que por que un escritor, tuvo la ocurrencia de tratar noblemente un tema, ve paralizarse la industria en que gana el pan de cada día, esa Prensa, decimos, aplaude y aprueba las medidas de rigor encaminadas a hacer desaparecer periódicos que por encima de la forma de Gobierno, ven el bien de España, o que sin atacar aquella, defienden, lo que habría de convertirnos en los más feroces enemigos de esta Patria sin ventura, para no defender con los mayores entusiasmos, olvidando ellos, que por encima de la forma de Gobierno está el amor mismo de la Patria, y queriendo ver afanes atrevidos, intentos absurdos, donde sólo existe, el sagrado propósito de devolver a España una tranquilidad perdida, un bienestar malogrado y una riqueza malgastada en ensayos suicidas.

Y así ha quedado clasificada la Prensa, dentro del nuevo régimen, clasificación que nos parece concordar con los colores de la nueva bandera: rojo, los que quieren sangre y no se cansan de verla derramar, que así puede catalogarse a cuantos provocan y encienden pasiones desatadas; morados, los que por querer para España orden, paz y trabajo, pasan "las moradas" con denuncias, multas y suspensiones, y por último los amarillos, y éstos si que son repugnantes; los que antes defendían lo viejo, como ahora defienden lo nuevo, porque la cosa es defender a quien manda y a quien pega, y cada hoja que lanzan, es para ellos un penar, haciéndolos poner amarillo de temor, "por si las moscas", como ahora se dice...

Y lo triste es, que la idea no hace al caso; que nacidas de mentes españolas, pasadas por el tamiz de un alma igualmente nacional, envueltas con el rico ropaje de la herencia tradicional, que para nuestra vergüenza, admiran los extraños unánimemente, en tanto desprecian algunos españoles, las ideas, pese a su diferenciación, deberían concordar en patriotismo, en lealtad y en desvelo, por esta Patria empeñada en no hundirse en la ruína a que la llevan, apasionados y engreídos...

Quiera Dios, que para esa disparidad se encuentre un aglutinante eficaz, que no podrá ser otro que el del amor común a España, por encima de diferencias minúsculas de ideas o procedimientos y transmitido el remedio, por el vehículo de la Prensa sana y ejemplar fundida bajo el fuego del más puro patriotismo.

Luis PEREYRA DARNELL.

Por teléfono

UN OFICIO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION AL GOBERNADOR DE BILBAO. -- DOS HERMANOS INCURSOS EN LA [illegible] DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Bilbao.—Del ministro de la Gobernación ha recibido un oficio el gobernador general de las Vascongadas y Navarra, señor Calviño, comunicando que el acto en que fueron sorprendidos los hermanos Orueta, de la fábrica de armas, al tratar de conducir un contrabando ayudado por el comisionista señor Olatuy, entraba de lleno en la ley de Defensa de la República, por lo que cada uno de dichos hermanos habían sido multados con tres mil pesetas y con mil pesetas el señor Olatuy.

Por teléfono

FIESTA DE AVIACION EN EL AEROPUERTO DE BARAJAS. - ASISTE EL JEFE DEL GOBIERNO Y ALGUNOS MINISTROS. - ARRIESGADOS VUELOS Y PRUEBAS DE ACROBACIA.

Se efectuó esta tarde en el aeropuerto de Barajas, la anunciada fiesta de aviación, con simulacros de ataques y bombardeos, ejercicios de acrobacia y lanzamientos en paracaídas.

Muchas personas acudieron desde primera hora de la tarde almorzando en el aeropuerto.

En una mesa comieron los ministros de Obras públicas y Marina, señores Prieto y Giral, con los jefes del aeropuerto.

Después del almuerzo se trasladaron todos a la tribuna levantada para el Presidente de la República que no ha asistido a la fiesta.

Inmediatamente comenzaron las pruebsa con aviones sin motor y suelta de cinco globos.

Luego una escuadrilla compuesta de cinco aviones efectuó ejercicios en cuna, línea y círculo, aterrizando en escuadrilla.

Más tarde, el capitán Abella se elevó llevando de pasajero al capitán Casado quien se arrojó provisto de un paracaídas de una altura de mil metros, descendiendo magníficamente.

En este momento llegaron al aeropuerto sentándose en la tribuna presidencial el jefe del Gobierno Sr. Azaña acompañado de su esposa y de sus ayudantes.

También llegaron el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura y el Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero.

Después el teneinte Haya se elevó con un aparato realizando arriesgadas acrobacias que se aplaudieron calurosamente.

MAS DETALLES DE LA FIESTA DE AVIACION EN EL AERODROMO DE BARAJAS

Se amplia la información acerca de la fiesta de aviación de esta tarde en el campamento de Barajas.

Dió comienzo la fiesta con algunos intentos de elevación de varios planeadores de ingenieros industriales, remolcados por automóviles que no pudieron remolcarles por falta de tiempo.

A continuación se elevó el velero "Profesor", de la Escuela de Planeadores del comandante Albarrán, a remolque de un avión.

Este le remontó hasta seiscientos metros, abandonándole a escasa altura.

El planeador cayó a tierra.

De los cincos globos cautivos que fueron lanzados en esta fiesta, tres pertenecían a la Marina de Guerra, uno de ellos del tipo de los que usaron en la Copa Gordón Benet y dos aeroplanos militares.

Los globos de la Armada iban pilotados por los capitanes señores Casas, Núñez, Guillén y los aeroplanos militares lo estaban por los capitanes señores Arenas y Pardas, comandante Rojas y capitán Martínez Sanz.

Después desfilaron ante las tribunas, presentándose una serie de avionetas de construcción nacional y otros aviones del mismo origen.

El último número del programa desarrollado en este festival, lo constituyó un gran simulacro de combate aéreo, consistente en la destrucción de una granja estilo sevillano y simultáneamente y un poco más allá se elevó un globo cautivo para fijar el tiro de la artillería gruesa de ataque que se encontraba situada al otro lado del río.

Una avioneta de las llamadas de caza, trató de destruir el globo cautivo.

En este momento avanzaron las escuadrillas de bombardeo procedentes del Parque de Aerostación de Guadalajara y salió a defender el objetivo otra escuadrilla llamada del "bando azul".

Se consiguieron los objetivos propuestos y las maniobras ofrecieron gran vistosidad.

Al comenzar el espectáculo se guardó un minuto de silencio por el teniente Tellaeche, que pereció en un accidente de aviación, ocurrido en este mismo aero dromo antes de ayer.

La organización de este festejo estuvo a cargo del capitán Mulero y fué perfecta y bien cuidada.

Además el capitán Mulero, por medio del micrófono, distrajo al público que había acudido a la fiesta, por medio de explicaciones humorísticas y graciosas.

A las seis de la tarde se extravió un niño de siete años que había ido a presenciar el espectáculo con sus padres y la noticia se comunicó al público por medio del micrófono.

En la carretera se formó tal aglomeración de coches que hubo que lamentar algunos accidentes.

Uno de éstos fué el siguiente:

Don Antonio López Sánchez Prado, diputado a Cortes por Cuenca, acompañado de su hijo don Francisco, marchaban en un automóvil particular, conducido por Julio Montero Parra.

Al llegar el coche a unos quinientos metros del aerodromo de Barajas, como se cruzara con un auto de viajeros de Alcalá de Henares y la tratar de evitar el atropello de una bicicleta, una rápida maniobra hizo chocar el auto contra

ASAMBLEA DE ARRENDATARIOS, MEDIADORES Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS

En el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, al medio día de hoy dió comienzo la asamblea de arrendatarios, mediadores y pequeños propietarios.

La concurrencia era enorme.

Ocupó la presidencia el señor Sánchez Márquez, en representación del ministro de agricultura.

Habló para ofrecer en nombre del señor Domingo que este presidiría la sesión de clausura y que hablará sobre todos aquellos problemas que afectan a los campesinos.

El secretario de la asamblea señor Carreras, leyó las cuestiones que han de ser tratadas en esta asamblea.

Entre las cuestiones de que ha de conocer y tratar, figura la organización de una mutualidad nacional de seguro sobre accidentes del trabajo en el campo.

Creacción de una cooperativa nacional de crédito agrícola.

Y la celebración de un congreso nacional de agricultura, que se celebraría en Madrid.

Por la tarde comenzó la sesión con la discusión del estatuto nacional.

LA PRENSA NO HOLGARA MAÑANA. LLEGA EL EMBAJADOR DE RUMANIA.

Barcelona.—El gobernador civil de esta capital señor Moles, conferenció telefónicamente con el ministro de la Gobernación para conocer el alcance de la orden del ministro del Trabajo sobre el descanso de mañana como día festivo.

El señor Casares Quiroga contestó que mañana saldrá en la "Gaceta" una orden aclaratoria de la disposición del señor Largo Caballero.

De esa orden se encuentran excluídos los periódicos.

—Ha llegado a esta capital el embajador de Rumanía.

CONATO DE PLANTE EN UNA CARCEL

Málaga.—En la cárcel de esta capital se registró hoy un conato de plante por haberse castigado a dos de los presos.

El plante fué sofocado rápidamente.

UN SUBDITO ALEMAN ATRACADO

Cuando salía de su domicilio en las primeras de esta mañana el súbdito alemán Emilio Villena, le cortaron el paso dos sujetos que, pistola en mano, le arrojaron al suelo, maniatándole y robándole setenta y cinco dóllares.

No fueron habidos.

FUERTE TEMPORAL EN EL MAR CANTABRICO

Bilbao.—Reina fortísimo temporal en el mar, hasta el extremo de que los buques que salieron de este puerto han tenido que regresar y cobijarse al amparo del rompeolas.

UNA BOMBA SIN MECHA AAL PASAR UN TRANVIA

Barcelona.—En la plaza de Cataluña, al pasar un tranvía, fué hallado una bomba sin mecha envuelta en papeles.

El artefacto fué conducido al Campo de la Bota para su examen.

EL SUMARIO POR EL CRcMEN DE BADALONA

Barcelona.—Ante el juez que entiende en el sumario que se instrye por el crimen de Badalona, han declarado hoy nuevamente varios testigis que se ratificaron en sus declaraciones primeras.

En las investigaciones efectuadas por la Policía para comprobar lor lo dicho por el supuesto criminal Joaquín Baldasano, nada ha resultado favorable al detenido.

el autobus mencionado.

Salieron despedidos del coche, el señor Sánchez Prado, su hijo y el chofer, siendo conducidos a la casa de socorro más próxima, donde se les apreció heridas de pronóstcio reservado.

EL JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES DE AFRICA SALE ILESO DE UN ACCIDENTE DE AVIACION

Melilla.—Al trasladarse desde Melilla a Tetuán, en avión, el Jefe de las Fuerzas Militares de Africa, general Gómez Morato, con el piloto comandante Garnica, capotó el aparato al pasar sobre Metero, cayó violentamente a tierra cerca de Wad Lau.

Al parecer los tripulantes resultaron ilesos.

DISMINUYEN LAS ERUPCIONES EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Las erupciones volcánicas van disminuyendo de intensidad.

Las calles, plazas y los tejados se encuentran cubiertos de ceniza volcánica blanca, ofreciendo la impresión de haber caído una gran nevoda.

Una escuadrilla de aviones voló anoche sobre la capital, explorando la atmósfera.

La población va reaccionando, reapareciendo la calma nuevamente.

Numerosísimas personas se encuentran aquejadas de jaqueca, que atribuyen los médicos a iritaciones de las vías respiratorias por las impurezas que se encuentran su pensas en el aire.

Los habitantes de las poblaciones próximas a los Andes, se hallan dominados por la inquietud.

En la provincia de Mendoza va renaciendo la tranquilidad.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.779

ABRIL 15 Viernes Santa Basilisa

Madrid

Sin autoridad

Una más completa información del discurso del señor Maura en Salamanca, permite afirmar que éste distinguido neorepublicano, no acertó a otra cosa que a enhebrar, con su acostumbrado desenfado, los lugares comunes que empezó a airear desde el punto y hora en que se hizo imposible su injerto en una nueva edición de la dictadura. Durante el discurso tuvo que oir el orador intencionadas interrupciones. Muchas fueron y todavía sorprende que no fuesen más. Está tan reciente la actuación gubernativa del señor Maura y se halla tan falto de autoridad para dirigirse a una muchedumbre ni como conservador, ni como anticonservador, ni como republicano, que lo verdaderamente asombroso es que se atreva a comparecer ante el público propugnando o combatiendo actitudes que en su conducta ministerial están alternativamente negadas o afirmadas.

Y es que como audaz, no puede por menos de reconocerse que lo es grandemente este político. Pues ¿no se le ha ocurrido afirmar ahora que las clases elevadas y capitalistas acuden hoy a la teoría de que la Religión es incompatible con la República? ¿A que no cita el señor Maura texto de persona intelectual solvente en el que se haya sostenido o se sostenga semejante absurdo? Eso es sencillamente una tergiversación. La República, como tal República, no dice nadie que sea incompatible con las creencias y los sentimientos religiosos, como no lo es la Monarquía. Más puede suceder y sucede que no por la forma, sino por las esencias, haya Monarquías o Repúblicas contrarias o prácticamente incompatibles con aquellas creencias y sentimientos. De modo que la incompatibilidad no está en el régimen, sinó en sus inspiradores y dirigentes, y refiriéndonos a España, no radica en la República, sinó en los republicanos, los cuales, en su mayoría, son hombres espiritualmente desnacionalizados y descreídos y sus partidos, antes que organizaciones políticas, constituyen verdaderas sectas antirreligiosas. Y esto es lo que se ha dicho siempre y lo que, por desgracia, ha tenido ahora, una vez más, triste demostración. La República, por ser República, no supone irreligión, pero el partidismo republicano convierte la República en opresora de la conciencia religiosa del país.

¿Pero si esto lo dice en sus momentos de lucidez el propio señor Maura? ¿Es que no reconoce éste, acaba de reconocerlo, que es grave error gobernar olvidando que España, en su inmensa mayoría, es una nación de católicos? ¿Es que no ha reconocido y afirmado que semejante error abre de par en par las puertas a una lucha fratricida y estéril?

Pues ahí está la grandísima culpa y el enorme error del señor Maura, en haber gobernado como gobiernan los que olvidan que el catolicismo tiene hondas y fortísimas raíces en el alma nacional. Y cuando se ha gobernado, como ha gobernado él, y se ha atropellado a los católicos como los atropelló él, y se ha hecho con venerables y ejemplares Prelados de la Iglesia de Dios lo que hizo o consintió él ¿con qué autoridad puede hablarse a quienes no tengan completamente atrofiadas la memoria y la voluntad?

PATRICIO.

Nota del Día

Con muy pocas líneas puede hacerse la "Nota del Día", que es la nota de los actos celebrados ayer con motivo de cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la República. Esas pocas líneas, a fuer de imparciales, podrían limitarse a decir que el entusiasmo no se vió por parte alguna, pese a todos los que, engañándose a ellos mismos, no engañan a sus lectores, y que se celebraron en casi todas las capitales y pueblos importantes paradas o desfiles militares.

Hace tan poco tiempo de la implantación del nuevo régimen, que tienen a la fuerza que resaltar con más efecto las continuas incongruencias en que caen estos hombres que hace unos meses criticaban continuamnte lo que ahora ellos mismos practican. Y decimos esto a cuenta del número casi único que se ha buscado para la celebración de este aniversario. No había parada militar, no había desfile de tropas por las calles, ni concurrencia de aquéllas a cualquier acto oficial que no fuera duramente criticado por muchos elementos de los que hoy gobiernan, y de una forma especial por estos socialistas, que hoy tan olvidados están de cuanto decían con relación, entre otras cosas, de esas salidas de tropas para actos como los celebrados en el día de ayer.

La falta de asistencia a estos festejos, la poca animación en estas fiestas, no populares, sino oficialmente mandadas, es también muy lógica y tiene sobrado fundamento que no se le oculta ni a los mismos que las han organizado. No son los días para fiestas; el nuevo régimen podrá haber cumplido un año, pero ese año ha sido bien triste para casi toda España y precisamente en estos días no es mucho más agradable que lo fuera en los primeros en que aquél empezó a vivir. Otra hubiera sido la conducta de los que en 14 de abril del año pasado se encontraron con el Gobierno del País en sus manos, y otra hubiera sido en el día de ayer la conducta del pueblo.

Es imposible: no pueden encontrarse ánimos dispuestos para fiestas en legiones de obreros parados, que ven incumplidas promesas que le hicieran los que ayer le ofrecen desfiles militares en lugar de lo que le habían prometido; no puede haber ganas de fiestas en los que ven disminuídos sus ingresos por el poco trabajo, por la paralización de las industrias y por el aumento de impuestos; no puede haber deseos de fiestas que organicen desde la "Gaceta" los mismos que desde la "Gaceta" han causado tantas molestias a los que no sabían hasta ahora que para ser republicanos tenían a la fuerza que ser masones o judíos; no pueden ver con agrado estas fiestas los que habiendo escuchado censurar otras actuaciones ven a aquellos que las criticaban utilizar en día de sol espléndido lujosos coches para trasladarse de uno a otro lugar, o reunirse, como en Madrid, en banquetes de a cien pesetas el cubierto.

Como triste apéndice de estas frías fiestas, se escuchó por toda España una voz que partía desde la Generalidad catalana anunciando, de forma casi oficial, que pronto empezaría el desmembramiento del País.

Marruecos y la Economía Nacional

III

Nada más lógico que el pensamiento del General Primo de Rivera, de acometer, luego de terminada la rebeldía el 10 de julio de 1927, el problema marroquí desde un punto de vista de ejercicio de verdadero protectorado que, por primera vez, iba a ser posible iniciar en la totalidad de la zona. El General Sanjurjo, cuya limpia y brillante ejecutoria militar ha quedado escrita en las páginas de la Historia y grabada en el corazón de cuantos lucharon en Marruecos a sus ordenes, no sentía deseos de acometer la labor y hasta, con un exceso de modestia, no se creía el hombre adecuado para realizarla (no puede darse prueba más elocuente de las "ambiciones" que XX atribuye a nuestros dirigentes militares.

No había en España hombre mejor preparado para esa empresa que el General Jordana y nadie podrá discutir el acierto de su nombramiento. Respecto a los hombres civiles bastará recordar las gestiones de la República para encontrar uno adecuado para el cargo; por lo que hace a los militares, el General Jordana significaba una preparación de toda su vida en el desempeño de los más importantes cargos desde 1909; después habia sido jefe de Estado Mayor de su padre, del General Berenguer, del General Burguete. Director de la Dirección General de Marruecos y Colonias y alma de ella, habia intervenido en las conferencias hispano francesas que terminaron la colaboración militar efectiva de las dos naciones en Marruecos; en las gestiones que condujeron a la modificación del estatuto de Tánger (1928); finalmente, conocía todos los planes y todas las propuestas de valoración económica y espiritual de Marruecos.

La labor realizada por el General Jordana en noviembre de 1928 a abril de 1931 allí quedó con la elocuencia que tienen los hechos; hoy la pasión o el desconocimiento pueden negarla (¡tantas cosas hace hoy la pasión o la injusticia!) pero téngase en cuenta que sobre esos cimientos no se edifica nada útil ni duradero. La posteridad más ecuánime y más justa le rendirá el debido tributo.

Gregorio Corrochano ha señalado en un reciente y bien escrito artículo los defectos de la información de Marruecos para los que van allí pocos días y en un plan de investigación superficial. Las pequeñas pasiones, las ambiciones sueltas, los partidismos, hacen de aquel país algo especial respecto a la creación de ambiente y no es esa de las menores dificultades que encontraran en Marruecos los Altos Comisarios. No es extraño que quienes van allí, con un buen deseo a cubierto de toda discusión, pero con una preparación deficiente caigan en ese defecto de superficialidad o de pasión, lo que no resulta concebible es que don Fernando de los Ríos, hombre de cultura indiscutible y de que hay derecho a exigir una gran ecuanimidad, haya podido caer en la misma grave falta afirmando, en su viaje a Marruecos que allí estaba todo por hacer.

"La Nación", de Madrid, le dió la debida réplica publicando unos artículos en los que se detallaba la gestión en Marruecos de 1927 a 1931; no debiera haberse necesitado de ello, ya que en una memoria publicada por la Alta Comisaría de España en Marruecos a principios de 1931 se detallaba bien esa labor y si se hubiera estado atento a divulgar cuanto se refiere a Marruecos, publicándolo en la prensa diaria, en la revista, etc., el pueblo español no podría recibir hoy una nueva impresión desagradable e injusta sobre Marruecos al escuchar que todos los sacrificios hechos allí fueron, hasta la República, estériles. Alguna prensa reprodujo datos del "Vademecum" publicado por las Intervenciones Militares respecto a la labor realizada en 1930, pero la casi totalidad no le prestó el menor interés.

En los artículos de XX se habla de una partida de 38 millones que figura en el Presupuesto para gastos de Intervenciones Militares y dice que esa partida que presenta como gasto castrense es la que impide dotar otras atenciones de carácter civil. Olvida el articulista, que desconocerlo no lo desconoce, que las Intervenciones Militares realizan hoy una intensa labor de estadística, enseñanza, sanidad, comunicaciones, etc., que es eminentemente civil y protectora.

¡No se ha hecho acción civil! Véase ese "Vademecum" que contiene datos parciales de la obra realizada, véase esa Memoria de la Alta Comisaría donde se esboza un programa completísimo y no se olvide, además, que la paz no se decreta sino que se conquista y consolida y que no basta haber vencido, en julio de 1927, la última resistencia rebelde. Había que desarmar, que hacer imposible todo brote de rebeldia, todo manejo contra la seguridad, había que pasar de un estado permanente de guerra de 18 años a un estado de paz y la más elemental prudencia aconsejaba ir haciendo la reducción de fuerzas progresivamente.

¿Se ha olvidado ya la incredulidad de los derrotistas? En 1927 decían invariablemente: Ya veremos, ya veremos..... Han pasado cinco años y la paz en Marruecos es completa; nunca más se turbará, nunca más debe turbarse, pero, si así fuera, no parece posible que ese error se colgase también a la gestión marroquí del general Primo de Rivera.

¡No se ha hecho acción civil! Y se habla hoy, como un descubrimiento, de la carretera central que unirá Melilla con Ceuta, de las carreteras que ligarán nuestro Protectorado al francés, de enseñanza, de colonización... ¡como si todo esto no hubiera sido ya objeto de atención y de preocupación!

Se dice que el comercio español no tiene allí mercados. ¡Qué sorpresa para los que así hablan de modo simplista, cuando oigan de los comerciantes que los vendedores extranjeros dan más facilidades de todo orden que los españoles. Se habla de tierras para la colonización. ¡Cuántos desengaños hasta llegar a la conclusión de que el indígena "también" tiene derecho a sus tierras, que la propiedad es intrincada y enmarañada, que hace falta un tacto especial para favorecer al europeo sin perjudicar al indígena! Se invita al capital español a cruzar el Estrecho, pero el capital, no muy aventurero, no ha visto allí jamás plan, programa, garantías. (¡Pobres colonos que sufrieron los reveses de 1921.)

Pero todo esto es muy complejo, las causas y concausas se mezclan y se influencian; no pueden señalarse netamente causas y efectos...... Por eso el problema de Marruecos es tan difícil; por eso no puede equivocarse al pueblo diciéndole: Hasta aquí nada se hizo por ignorancia y malas pasiones de los militares; ahora, ya veréis cómo esto marcha sobre ruedas...... De sobra comprende el señor Azaña, más inteligente que ellos, que esto no es así, y por eso en su discurso del Congreso, al discutirse los presupuestos de Marruecos, ha condicionado su optimismo, comprendiendo que el problema lo es de capacidades, de competencia y de sacrificios...

VIAL DE MORLA

(Concluirá.)

?Que es el Komsomol?

¿Lo habrá en España?

Como viene ahora de Rusia el figurín de nuestras desdichas, creemos no estará de mas para los que nos leen, saber que es el Komsomol, por si conviniese conocerlo.

Trataremos de explicarlo en pocas palabras.

En 1922 el Komitern (Comité ejecutivo de la Internacional Comunista) fundó, para la propaganda de las ideas comunistas entre la juventud y especialmente entre la juventud estudiante, lo que se ha llamado Komsomol, frase compuesta de las primeras sílabas de las tres palabras rusas "Komunlis titchesky-soyus-molodioji" o sea la Internacional comunista de la juventud.

Esta asociación tiene sus centros de actividad en clubs fundados en todas las ciudades donde existan establecimientos de enseñanza y no solamente existen la Rusia soviética con un número de afiliados que se acerca a dos millones, sino que ha extendido esta organización a Alemania en unos 40.000 miembros, a Inglaterra, Dinamarca, Noruega y... también a España. Bien es verdad que para ello cuentan con la cooperación eficaz de los maestros comunistas que por desdicha existen en gran número, en todas las naciones.

El Komsomol no solamente es de propaganda, sino que es también de lucha, y sus trabajos deben ser dirigidos a extender la idea comunista y principalmente, atea, valiéndose para ello del escarnio, a la Religión, la blasfemia, el motín y cuantos medios estén a su alcance. "Los burgueses opinan—escribía el diario "Pravda" el 19 de marzo de 1927—que los jóvenes deben vivir dichosos y tranquilos, alejados de las luchas políticas... pero nosotros no queremos engañar a los jóvenes y nuestros Exploradores rojos (1) han demostrado con cuanto ardor deseaban tomar parte en la lucha proletaria"

Estos exploradores rojos deben ridiculizar a la religión por todos los medios "Un explorador rojo debe ser siempre un Sin-Dios" consigue como principio "La Bandera de Explorador Rojo" de 20 de diciembre de 1924 y para conseguirlo "El Sin-Dios" Diario oficial del Komitern, ricamente editado, y con ilustraciones se reparte profusamente entre la juventud. La aparición de este periódico mereció del comisario de Instrucción pública Lunatcharsky el siguiente elogio "Deseo de todo corazón, éxito brillante a "El Sin-Dios", en su lucha contra el espectro repugnante de Dios, que ha causado un mal tan diabólico a la humanidad entera a lo largo de toda su historia".

No es, pues, extraño que en los fracasos de estas campañas anti-religiosas se vean por las calles parodias sacrílegas del culto y de los misterios de la fe y en la cátedra y en el periódico se intente poner de manifiesto la oposición entre la ciencia y la religión y cuanto, en una palabra, tienda a apartar al pueblo de su fe y de sus creencias.

F. S.

(1) Los Exploradores rojos fueron fundados en 1924 y su organización es análoga a otros exploradores; tiene por objeto iniciar a los niños en la lucha de clases. En ellas se inscriben hasta los 12 años y trabajan bajo la dirección del Comitern y del Komsomol.

Comentarios

Ante el anuncio de una campaña

Ruiz Jiménez y otros liberales de los que aún siguen al conde de Romanones, anuncian pomposamente su próxima campaña "en defensa de la libertad". Con ella los adictos a don Alvaro de Figueroa, el monárquico de los tristes destinos, quieren contestar a ciertas destacadas actitudes manifestadas públicamente en los dos últimos meses, y confirmadas expresamente, por quienes pueden hacerlo, en recientísimos discursos.

Pero al coche del conde de Romanones se le han escapado los caballos en casi toda España. De sus antiguas huestes, casi, sólo le quedan sus amigos de Guadalajara. En muchas provincias han ingresado en el lerrouxismo, esperando, sin duda, a que el anciano radical se cure—a los sesenta y ocho años—de la diabetes, para poder entrar en actividad. No es aislado, pues, el caso de los "liberales gaditanos al servicio, etc.". Puede que reingresen algunos—al conjuro de su mágico nombre—en las filas del conde. Del monárquico que hizo abortar el peligro que para el triunfo de la República significaba, según leal declaración posterior del señor Lerroux, la convocatoria de Berenguer a Cortes ordinarias. El que en febrero del 30 estuvo a punto de ser lynchado a la salida de la Zarzuela, una buena tarde en que Sánchez Guerra se sintió émulo de González Marín. Del ministro que, al sentirse derrotado en su feudo, decidió con su actitud resuelta la suerte de la que quería volver a ser mosarquía liberal.

Los españoles no se fían, ya, de sus habilidades. Un núcleo de ellos, destacado por su cultura, se apresta a la defensa ideológica de la forma de gobierno secular. Ramiro de Maeztu, Sainz Rodríguez, Pradera, Goicoechea, Rodezno y muchos otros intelectuales de derecha, no han tenido que inventar, como Maurrás para cimentar la "Action Francaise", ni menos copiar del extranjero. ACCION ESPAÑOLA sólo remoza nuestra tradición. Su labor es fácil: desempolvar el legado glorioso de los insignes maestros que nos engrandecen ante los ojos admirados del mundo civilizado, aunque tengamos que pasar por la vergüenza de que tengan que ser extranjeros los que, en el siglo veinte, descubran nuestros valores históricos. Veamos lo que en su último número dice la revista de ACCION ESPAÑOLA sobre ciertas actitudes que comentamos:

"El acuerdo político entre dinásticos y tradicionalistas, se ha concretado de manera completa, y fruto de él, es la campaña de propaganda, iniciada con actos memorables celebrados el 10 de marzo en Barcelona y continuada en estos días en Andalucía. Como era de esperar, se han apresurado a exteriorizar su enemiga contra esta unión ciertos elementos que figuraron en tiempos pasados como monárquicos—creando el tipo de monárquico perjudicial y amorfo—, idóneo para toda clase de componendas; que siempre vincularon la Monarquía a las conveniencias de su partido, y qué, sin consentir el monarquismo como ideal, lo adulteraron a su capricho hasta convertirlo en doctrina fácil a todas las claudicaciones. En esta campaña de unión de fuerzas monárquicas, estarán, pues, ausentes aquellos que necesariamente tienen que mostrarse ajenos a todo lo que sea restaurar en su verdadero esplendor los conceptos de Patria y Monarquía."

Los liberales de España ya no pueden ser monárquicos. A menos que pensasen en algún nieto de Amadeo de Saboya. ¿Podrán ser republicanos? Ante la realidad política que vivimos, y después de la terminante declaración, en plena Cámara, del jefe del Gobierno, sólo un nombre de los afectos al régimen responde que sí. El de un anciano enfermo, de dolencia que le obliga a la inacción para alejar el peligro del coma diabético: don Alejandro Lerroux.

GEPE

Santa Iglesia Catedral

ELECCION

En la mañana de ayer, y por renuncia presentaa por el M. I. Sr. Doctor Don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, ha sido elegido para el cargo de Contador Mayor del Excmo. Cabildo Catedral, el Vice-Rector del Seminario Conciliar y Fiscal general del Obispado, Muy Ilustre Sr. Dr. D. Calixto Paniagua Huecas, electo Dignidad de Chantre de la misma Santa Iglesia Catedral.

Nuestra enhorabuena por tan merecido nombramiento.

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Recuerda los seis año y medio de tranquilidad que vivió España durante la Dictadura del general Primo de Rivera y hace historia de lo acaecido desde el final de esa Dictadura hasta las elecciones del 12 de abril, en las que los monárquicos alcanzaron triple o cuádruple número de concejales que los republicanos, y éstos que triunfaron en las capitales de provincias pidieron el Poder, y como hubo un Gobierno que lo abandonó, ellos se limitaron a recogerlo.

Dice que lo hecho por la República en su primer año, no hay que enjuiciarlo, porque el pueblo lo sabe bien.

Termina expresando su deseo de que España encuentre el camino de su tranquilidad y de su progreso.

"HERALDO DE MADRID"

Se dirige al presidente del Consejo, advirtiéndole que se continúa difamando a España. La gran prenas de la reacción europea cultiva continuamente la calumnia de España.

Dice de esa prensa, que es audaz ante la impunidad y cobarde ante la energía.

Cita informaciones de periódicos extranjeros para confirmación de sus denuncias, y agrega que el alcalde de Bilbao puso a disposición del corresponnsal de "Stampa", que había hecho una falsa información de España, automóviles oficiales para que viajara en éllos, sin gastos a pesar de ser adversario de la República.

¿Continuaremos—pregunta—dejando en libertad de difamación a esos señores confortablemente instalados en los grandes Hoteles de Madrid?

"EL DEBATE"

Se refiere a la Confgrerencia del Desarme que se celebra en Ginebra, y dice qu en su primera etapa no hizo nada de provecho, a pesar de pronunciarse muchos discursos y presentarse numerosas fórmulas que pasaban de una Comisión a un Subcomité, y de éste a la Asamblea, sin llegarse a un acuerdo, lo que hizo decir a Tardieu que la Confrerencia había estado jugando al tennis.

Acaba de reunirse la segunda Conferencia, y "El Debate" espera que esta segunda etapa sea más beneficiosa, pues en los días de recogimiento pascual los delegados habrán hecho propósito de enmienda.

Dice que todo el edificio de la paz se había construído sobre arena, y se ha desmembrado, y por eso los católicos, más que nadie, estamos obligados — dice — a realizar un supremo esfuerzo para remediarlo.

Y nunca más necesario el esfuerzo de todos, porque nunca ha estado el mundo tan amenazado, como ahora, de ver convertida su civilización en ruinas.

"EL MERCANTIL VALENCIANO"

Afirma Juan Guixé en un artículo, que publica en la última edición de este diario, que por dos causas estaba prevista la crisis económica española: por la política ruinosa y catastrófica de la Dictadura y por los trastornos inherentes, no ya al cambio de un régimen secular y su liquidación forzosa, sino simplemente a un cambio de posición ante el estado de anarquía provocado por la Dictadura.

Un Gobierno monárquico que se hubiera pdopuesto acabar con el sistema de trampa adelante y con el déficit consiguiente, se hubiera visto en el trance de procedpr quirúrgicamente como lo ha hecho la República.

Este es el mérito del primer presupuesto de sacrificio y liquidación del señor Carner.

Por teléfono

EL NACIONAL VENCE AL JUPITER POR 6 A 1

En el campo de Parral y ante una enorme concurrencia ha contendido hoy para el campeonato de España el Nacional y el Júpiter de Barcelona.

El Nacional después de magnífica jugada hizo el primer tanto. Continuó el juego favorable a este equipo que logra apuntarse el segundo tanto .

Desde este momento el juego decae bastante pero sin embargo, una buena jugada del delantero del Nacional le vale apuntarse el tercero.

El Júpiter protesta de este tanto suspendiéndose el juego unos minutos, para explicar sobre el terreno a un jugador del Júpiter la forma en que se realizó la jugada.

Reanudado el partido el Nacional veulve a dominar logrando apuntarse el cuarto tanto a poco de haberse reanudado el juego.

En el segundo tiempo el Jupiter logra apuntarse su primer tanto.

Se crece el Nacional que consigue apuntarse dos tantos más, terminando el partido por seis a uno del Júpiter.

OTRO PARTIDO EN BARCELONA. EL GUARDAMETA ZAMORA ES MUY APLAUDIDO. - EMPATAN A UN TANTO.

Barcelona.—En el campo de Montjuich se ha celebrado el partido de selección entre Cataluña y Castilla.

Asistió numeroso público que aplaudió a ambos equipos.

Al partido asistió el Presidente de la Generalidad Sr. Maciá.

Los capitanes Quesada y Samitier se cambiaron grandes ramos de flores antes de comenzar el partido.

El juego comienza con brillantez y con un ligero dominio del Centro. A la media hora de comenzar el Centro gana el primer tanto para Castilla.

Los catalanes se lanzan a la ofensiva con gran vigor, obligando a frecuentes intervenciones de Zamora.

Este fué ovacionado en una magnífica parada que hizo.

En este momento ocupa su tribuna el señor Maciá y el general Bate t,que son aplaudidos como también unos aviadores que evolucionaban sobre el Stadium.

El partido, en el que Zamoar fué muy aplaudido, terminó empatado a un tanto.

PRECAUCIONES DE LOS TRANVIARIOS. - LOS SIN TRABAJO.

Barcelona.—Se tomaron grandes precauciones en las cocheras donde se encierran los tranvías al objeto de evitar coacciones.

—En el Paseo de Fermín Galán y frente al Palacio de Justicia, un grupo de obreros sin trabajo, intentó manifestarse, prohibiéndolo los guardias de asalto que disolvió a los grupos.

—En la Ronda de San Pedro, también un grupo de parados, que llevaban enormes carteles, fueron disueltos por la fuerza pública.

DETENIDOS POR REPARTIR HOJAS CLANESTINAS

Barcelona.—En la mañana de hoy fueron detenidos cuatro sujetos de conocidos que repartían hojas clandestinas, en el que se propugnaba a Cataluña libre.

DENUNCIA CONTRA TRES FABRICANTES

Barcelona.—En el Gobierno civil de la provincia se presentaron tres denuncias contra otros tantos fabricantes de la barriada de Las Corts, porque los propietarios amenazaban a sus obreros diciendo que serían despedidos aquellos que no se presentasen hoy a trabajar.

El gobernador civil señor Moles manifestó a los obreros que no temieran nada porque esas amenazas no llegarían a cumplirse.

DEPORTES

Los problemas del fútbol

La revisión de árbitros :-:

Es el gran problema del futbol: el árbitro. Un problema que no es español, ni francés, ni italiano; sus caracteres alcanzan ya la universalidad. Recientemente "La Cronique Sportiva" traducía unos comentarios publicados en la prensa austriarca por Hugo Ubisl, en los que el gran dirigente centro-europeo abordaba de lleno esta cuestión y decía

"El Alemania, en Checoeslovaquia, en Hungría y en Austria el problema arbitral se agudiza cada día de una alarmante manera. El problema de centro-Europa es d defiecilísima solución. Cada vez los públicos exigen más, los Clubs defienden con mayor apasionamiento lo que estiman sus intereses, y los árbitros, todo hay que decirlo, ponen menos atención en el cumplimiento de su cometido. En Austria hay muy pocos árbitros buenos. Pero ¿quien nos garantiza que apartados de los campos los que reputamos como malos los que vengan después no serán peor?"

Y lo mismo que acontece en Europa ocurre en América. Basta repasar la gran prensa sudamericana para convencerse de que allí el problema es ya tan viejo y está tan latente que no basta la medida de rodear con fuertes alambradas los campos para garantizar la seguridad de los árbitros, cuya actuación sigue rodeada de peligros. Ante esto yo he de decir desapasionadamente algo que hace ya mucho tiempo estimo como una gran verdad; es la de que el oficio o la profesión de árbitro es lo más dificultoso de cuasto conozco en las prácticas profesionales. Y en los paises latinos, de fácil exacubación, mucho más.

No voy a referirme al problema en su incuestionable universalidad. Me circunscribiré a España que es lo de única y apreminate resolución para nosotros.

Estimo que Antonio Carcer, Presidente del Colegio Nacional de Arbitros españoles, estaba sobrado de razón al decir en unas recientes declaraciones, que el problema arbitral en nuestro país han contribuído a agravarlo todos: Clubs, jugadores, público y prensa. Antonio Carcer silenciaba en esta acusación el nombre del árbitro, pero para quien supiera leer, el ábitro también estaba incluído en ella. Era usa obligada discreción suya el silenciarlo.

Si alguna culpa o parte de culpa me cabe a mí de un modo personal o directo, en cuanto respecta a la prensa especializada no voy a excluirme. Diré más, diré que soy un culpable consciente; porque cuanto dije en contra de los árbitros, fué consecuencia de un firme convencimiento de decir verdad y estar asistido de todas las razones. Un critico no puede decir verdad y estar asistido de todas las razones. Un crítico no puede ni debe poner sordina a la censura cuando ésta se tiene por justa. Y todos, público y críticos, hemos sido infinitas veces testigos de desafueros arbitrales merecedores de la más dura sención. Tengo yó, sin embargo, la jactancia de poder afirmar, abonado por los hechos, que mis censuras han sido igualmente repartidas entre público, jugadores, árbitros y directivos a costa de enemistades que no hay ahora por qué citar y que están además en la conciencia de muchos que me esten leyendo.

Hace próximamente un año lo dije sin ningún género de rodeos. Hoy tengo que ratificarme porque la triste repetición de sucesos ha abonado en insospechada medida, aquella afirmación. El problema arbitral en España se desenvuelve en un círculo vicioso al que no se ve salida ni solución. Todos en él han puesto sus pecadoras manos, pero su origen no es más que uno: El árbitro malo, que es más que iniciador de la actitud seguida luego por luego por clubs y público.

Ha comenzado el árbitro malo por deparse influir por la amistad de un directivo o de un club y ha bastado esta primera falta para que, como consecuencia lógica, directivo, club y público, más tarde, se sintieran amenazados por otras influencias agenas e iguales a las primeramente puestas en práctica por ellos. La atmósfere de recelo n osólo se crea rápidamente sino que su eco en sus amplitudse a todas partes. Y a pensar sin darnos cuenta ha llegado el momento en que todos recelaban de todos, y en esta unanimidad, generalización mejor dicho, caían envueltos los que eran culpables y los que no lo eran. Porque nadie puede ni debe dudar. Y estos, todos—los mismos clubs—saben quienes son, pero el ambiente estaba ya envenenado.

Yo no genaré que en la hora actual la culpa sea ya detodos; pero si afirmo, repito, que la responsabilidad inicial corresponde por entero a algunos árbitros. Pero ¿Es que acaso no estamos cansados de oir por clubs y por tertulias deportivas como una cosa ya pública, las dejaciones consumadas por algunos árbitros, que no obstante siguen actuando? ¿Es que incluso es nuevo como los mismos árbitros se tratan y consideran entre sí? ¿Es que no hemos presenciado como muchos colegiados desde una grada se exaltaban en favor o en contra de determinados equipos y como no se recataban en sus conversaciones particulares en exponer sus preferencias o sus simpatías por un club o por una región? Si me dicen que los árbitros son también hombres de carne y hueso. Conforme. Pues a eso es a lo que voy yo: Que los árbitros son de carne y hueso y como tales en España hay muy pocos que sepan llevar como compete el título. Porque no sólo hay que ser árbitro en el campo, sino que importa tanto o más saber serlo fuera del campo.

Vivimos hundidos en tales cosas que no sabe ya uno ni lo que pensar. En cierta ocasión yo pregunté a un directivo, por qué de los tres árbitros que otro club proponía había rechazado de plano dos de ellos. El directivo no quiso traslucirse, y con cierto aire de reserva sólo me respondió: "Porque no." Este "porque no" se está repitiendo frecuentemente y nadie tiene el valor de abordar con sincridad, con salvaje sinceridad, este problema cuya incógnita parece ser lo inconfesable. Es más: se da la sensación de que son los mismos clubs los más interesados en conservar tal estado de cosas. Por eso no creo, no he creído jamás, que se llegue de un modo definitivo a esta ya famosa revisión arbitral.

Con malos árbitros urge poner sobre sus decisiones, una decisión superior, la que sea. Pero esto no es solución deportiva. ¿Para qué voy a caer yo también en el mismo pecado de insinceridad? La solución verdad es la de que la autoridad del árbitro sea inapelable; pero para llegar a esto hay que hacer primero la revisión y luego ir a un procedimeinto de examen de aptitud y controlación minuciosa de características morales, de donde salga todo un cuerpo arbitral nuevo y sin posibilidades de fracaso.

Nada más fácil que ir a una revisión verdad, ni nadie más capacitado para ella que los mismos clubs. Aprovechando la celebración de cualquier Asamblea nacional, la revisión sería cosa de minutos. No hay que pensar nada nuevo acerca de la actitud y demás condiciones de los actuales árbitros en ejercicio, porque los dirigentes de los clubs conocen sobradamente a las personas. Si citando uno a uno, cada colegiado y el delegado o representante de cada club depositando de un modo reservado su bola blanca o negra. Arbitro que sacara una bola negra, quedaba excluído automáticamente de todo ejercicio deportivo. Quizá quedaran pocos; pero éstos que quedaran lo harían mereciendo la confianza unánime de toda la parte activa del deporte español. Y sobre éstos que habrían de abonar buen ejemplo para los que vinieran detrás, formar el nuevo organismo arbitral que España—no los clubs—se merece. Y no los clubs, porque en muchas ocasiones son éstos los culpables de un proceder equívoco.

Y entonces, a los árbitros, mientras lo merezcan con el refrendo de los hechos, la autoridad plena y ratificada por años o temporadas por el mismo procedimiento de eliminación. Y puesto que son los clubs los que se quejan de que una mala deición les irroga—como es cierto—un gran perjuicio económico, procurar que la profesión arbitral tenga el incentivo de una remuneración crecida, que a la postre les saldría más económica. Y esta remuneración haría que llegaran a los arbitrajes personas de verdadera solvencia social y deportiva que constituirían la mejor garantía para todos. Porque también actualmente se repasan nombres en cuanto a categoría social entre los árbitros y se cae en la cuenta de que no son todos los que están, ni están todos los que son.

Rienzi

TEMAS FUTBOLISTICOS

UN PROBLEMA DE FACIL SOLUCION QUE SE HAN EMPEÑADO EN COMPLICARLO

II Y ULTIMO

En mi anterior artículo quedaba claramente justificada la afirmación que hacía en el título que es el mismo que encabeza el de hoy.

Porque nada menos que un afán de complicar problemas de fácil solución, es, a juicio del que suscribe, el prescindir de los jueces de gol, cuando su actuación suprimiría, casi de raiz, los incidentes en los campos, o reduciría por lo menos la razón que los públicos y jugadores creen tener para protestar las decisiones arbitrales al rodear la función arbitral de las mayores garantías.

Que ya dijimos—y lo repetimos—que nadie mejor que un juez de gol para apreciar si la pelota ha pasado o no por completo la línea fatílica, y si ha habido o no off-side o falta que requiera la concesión de un penalty.

Porque estas son, al fin de cuentas, las tres jugadas que han dado lugar a mayor número de protestas y a incidentes y accidentes más lamentables.

Tanto para situar bien al lector, como para confirmarse plenamente en sus apreciaciones anteriores, ha creído conveniente el autor de estas líneas comentar este artículo sintetizando los puntos básicos del anterior.

Sigamos con el tema.

¿Revisión de árbitros? Venba en buena hora; una y cien revisiones si se quiere. Pero conste que nada se conseguirá con ello. Seguramente que no hay ni un sólo árbitro de los llamados de primera categoría que no haya dejado un mal recuerdo de su paso en uno de estos campos. Hay árbitros que son excedentes para muchos clubs y otros los tienen recusado, y citan sus actuaciones como una de las más grandes calamidades de la historia.

¿Es que todos los árbitros son malos? De ningún modo. Lo que ocurre—y eso lo hemos dicho en varias ocasiones—es que al árbitro para concederle el "brevet" se le exigen una serie de exámenes teóricos y prácticos que permiten apreciar su suficiencia o su incapacidad. En cambio, a cualquier individuo del público, para insultar al árbitro y a alguna de sus generaciones anteriores, no se le exige nada. Y, sin embargo, no cabe duda que en principio hay que suponer más competente al árbitro, que ha sufrido exámenes rigurosos, que al primer advenedizo, que cuenta además, en su contra el fanatismo hacia un club.

Y buena parte de la culpa de todo ello alcanza a los "periodistas". Obsérvese el entrecomillado; porque nuestras palabras no aluden al periodista deportivo que tiene plena conciencia de su misión y que sabe decir la verdad al lucero del alba, sino a los "periodistas" de club, aquellos cuya única misión es sacar un club adelante, sin reparar en medios; y también a otros "periodistas" que manejando la pluma demuestran estar magníficamente capacitados y poseer indiscutibles méritos para manejar el picachón y efectuar operaciones de carga y descarga en muelles y estaciones.

Pero si no se quiere juez entre gol, ¿por qué no confiar el arbitraje de un partido a dos referees?

En hockey se hace así; claro que en el deporte del "palo" parece más justificada esta dualidad arbitral, en razón de que los desplazamientos de la bolita son lo suficientemente rápidos para provocar la casi ininterrumpida descolocación del árbitro si éste fuese uno solo. En cambio, siendo dos, como quiera que cada uno de ellos tiene que vigilar medio campo, al ejercer su cometido en una zona más reducida es más facil que acierte en su misión.

Además, don Pedro Vallana, a quien —pese a alguna actuación errónea y a algunas opiniones que se han emitido acerca de su capacidad arbitral—yo considero como uno de los valores más positivos no sólo en el terreno de los arbitrajes, sino como sportman intachable; Vallana, repito, no ocultándosele las dificultades inherentes a la función arbitral, en el partido celebrado en su homenaje hace dos o tres años en Ibaiondo, presentó, como novedad, un arbitraje doble: a cargo de don Pelayo Serrano y de don Fausto Martín.

Sin embargo, a pesar de su éxito, yo optaría por jueces de gol. Dada la importancia de las jugadas que se realizan en la zona de meta, prefiero que se aumente el número de árbitros en dos fijos que en uno volante.

No obstante, cualquiera de las dos soluciones propuestas contribuiría a disminuir el número de escándalos en los campos de juego.

Y sobre todo, se evitará se siga dando el lamentable ejemplo que supone el singular empeño en complicar un problema de solución tan manifiestamente fácil.

Emilio P. de Neguri

Bilbao, marzo, 1932.

OTRO ENCUENTRO DEL DOMINGO

C. D. JUPITER 5. - REPUBLICA 0

El pasado domingo día 10 del actual, tuvo lugar un encuentro amistoso, en el antiguo campo del español, entre los equipos arriba expresados, el cual resultó ser bastante entretenido por ambos bandos, en el que se vieron magníficas jugadas, sobre todo por los vencedores, que a los pocos minutos de comenzar el primer tiempo, marcaron su primer goal, obra del interior izquierda. Apenas han pasado dos minutos del tanto anterior, cuando en una jugada de los cinco delanteros marca el segundo goal, obra esta vez de su centro delantero. Los del República no se desaniman y buscan con ansia mejorar el marcador, lo que no consiguen. En una colada del delantero centro que se corre hacia la izquierda después de sortearse a varios contrarios, consigue marcar el tercer tanto, que fué el mejor de la tarde por su ejecución. Con varias jugadas más por parte del "Júpiter" finaliza el primer tiempo con el tanteo de 3 a 0.

En el segundo tiempo, puede decirse que no existe más que un equipo en el campo que es el "Júpiter" pues sus contrarios no se ven en este tiempo. A los pocos momentos de empezar, esta mitad, los del "Júpiter" vuelven a marcar su cuarto goal, por mediación del interior izquierda. No hicieron nada más que sacar centro y marcar su quinto goal, el autor de este goal, fué su ala derecha.

Se marcaron dos nuevos goals, que el árbitro anuló sin causa justificada.

Terminándose de esta manera este encuentro, con el resultado de 5 a 0, a favor del Júpiter.

La alineación del equipo vencedor fué la siguiente:

García; Salvador, Arnés; Casanova, Eliseo, Alfredo; Baleirón, Serrano, Rafaelín, Rubio y Monago.

J. R. C.

Un incidente en el Círculo Radical

VARIOS SINDICALISTAS INTERRUMPEN EL DISCURSO DEL SEÑOR SOLA. -- LOS ALBOROTADORES SON EXPULSADOS DEL SALON. -- UNA MANIFESTACION QUE DISUELVE LA FUERZA PUBLICA.

Ayer tarde celebrábase en el Círculo Radical de la calle Zaragoza un acto en el que pronunciaron discursos los diputados a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero y don Emilio de Sola.

Un grupo de afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, según nos dicen, solicitó autorización para entrar en el local y escuchar los discursos, autorización que les fué concedida.

Con el mayor respeto oyeron las palabras del señor Rodríguez Piñero, pero al hablar el señor Sola, el referido grupo de sindicalistas empezó a interrumpir y a dirigir insultos al orador, promoviéndose el consiguiente escándalo.

Una pareja de Seguridad entró en el local, haciendo salir a los alborotadores, que sumaban una veintena.

Ya en la calle, a éstos se les sumaron otros, formándose una manifestación, que recorrieron algunas calles, dando diversos vivas y mueras.

Al llegar los manifestantes a la Avenida de Wilson se encontraron con algunas parejas de Seguridad, cuya presencia bastó para que la manifestación se disolviera, sin que se registraran más incidentes.

La guardia militar que desde hace días, y con motivo del intento de quemar el Hospital presta servicio en dicho establecimiento, se preparó para en caso necesario hacer frente a los manifestantes, pero no hubo necesidad, pues, como decimos, se disgregaron pacíficamente.

Sin que entremos ni salgamos en las luchas o resentimientos que puedan existir entre los que en uso de su perfecto derecho hablaban en su local y los que si allí se encontraban era porque en él le habían dado hospitalidad, hemos de censurar el hecho de que damos cuenoa, como también otro muy reciente ocurrido hace pocas noches.

La prensa, el libro, la tribuna son lugares propios para toda controversia y para honrada y serenamente defender cada uno sus ideas y combatir las que se crean equivocadas o dignas de censuras.

No es el sistema del fuego, ni el de las piedras, ni el del incendio el que da mayor razón al que quiere imponer la que él se cree que tiene.

Contra más fuerte sea una pedrada o más estentóreo el grito insultante, más pierde la causa que defiende el que la tira o el que de esa forma interrumpe.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LA CORONA"

En el teatro Español, verificóse el estreno del drama "La Corona" de don Manuel Azaña.

Ha hecho bien el señor Azaña en escribir "La Corona", pero ha hecho mal en dejar que la representaran como prueba el que el público propicio al aplauso, esta ocasión, solo ofreció un éxito de cortesía y de consideración al autor y a los actores.

La obra está escrita en un tono literario digno de elogio, y tiene ideas e imágenes bellas.

Pero sí esta obra, por su forma teatral es agradable, como obra teatral es deficiente. Parlamentos muy largos, monólogos en desuso, escenas interminables, monotonía en la acción y falta de vida. En resumen: carencia de condiciones teatrales que la hacen de una pesadez que sólo con muy buena voluntad, como la que predominaban en el Español, puede soportarse y hasta aplaudirse.

La compañía de Margarita Xirgu puso toda su voluntad en la interpretación de la obra.

—En el Teatro Guimerá, de Santa Cruz de Tenerife, se ha abierto un abono para seis funciones por la compañía de Eulogio Velasco.

—En el Teatro Principal, de Zaragoza, se presentó la compañía del Alkázar de Madrid.

—En Murcia, Carmen Muñoz Gar, ha estrenado "Concha Moreno".

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Basilisa, martir.

SANTO DE MAÑANA

Santa Engracia, virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia Parroquial de San José (Extramuros).

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la noche.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA.—Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, sexto día de la Solemne Novena en honor de la Divina Pastora, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, Rector del templo.

EN HONOR DE SAN JOSE.—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las seis de la tarde, quinto día del Solemne Septenario en honor del bendito Patriarca San José, predicando el señor Cura párroco don Francisco Bonassi Gatica.

HORA SANTA DE REPARACION.—Iglesia de Satiago.—Iglesia de Santiago.—A las seis de la tarde, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Acto de Reparación, Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, Plática y Bendición Sacramental.

JESUS NAZARENO.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta bendita Imágen, que su capilla de la Iglesia de Santa María se halla abierta de sol a sol; siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla a las horas de costumbre en que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios semanales al toque de oraciones.

JESUS DEL POLVORIN. — Parroquia Castrense.—A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere. La Iglesia estará abierta desde las siete y media de la mañana a las ocho de la noche, para que pueda ser visitado el Santo Cristo por sus numerosos devotos.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD.—Recordamos a sus muchos devotos la piadosa costumbre de visitarlo de cinco a siete de la tarde en su Capilla propia de la Iglesia de Santiago, rezándose el Santo Rosario a las seis y media y a continuación, los ejercicios al Santo Cristo.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD. — Iglesia-Convento de San Agustín.—Puede ser visitado por sus devotos y cofrades de cinco a seis de la tarde en el altar de su Capilla.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario, Letanías y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Santo Rosario y Salve Solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve solemne.

Las fiestas de la República

En la noche del miércoles, como ya dijimos empezaron los festejos preparados por el Ayuntamiento de esta capital para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República.

El día de ayer y obedeciendo las disposiciones gubernamentales el comercio había cerrado sus puertas y la ciudad presentaba el aspecto del un domingo.

Los centros ofciales lucían el pabellón nacional.

LOS QUE LLEGAN AL GOBIERNO CIVIL

Desde bien temprano encontrábase en su despacho el Gobernador civil don Gabriel González Taltabull con el presidente de la Diputación don Pedro Icardi y secretario del Gobierno don Ramón Cascarosa.

También estaban los señores Loriga y Gessa.

Poco después de las diez de la mañana empezaron a llegar al Gobierno pasando a saludar al señor González Taltabull las autoridades, representaciones y comisiones civiles y militares.

Recordamos haber visto a las personalidades siguientes:

Teniente coronel de la Guardia civil don Joaquín Fernández Trujillo, y su hijo don José Fernández Muñoz teniente de Regulares, diputados a Cortes don Emilio de Sola, don Santiago Rodríguez Piñero y don Manuel Muñoz, ingeniero jefe de Obras Públicas don Marcial Martínez, decano de la Facultad de Medicina don Leonardo Rodrigo Lavín; don Faustino Castaño, en representación del Casino Gaditano; comandante de Artillería, don Pablo Bernardo; ingeniero jefe de la Sección de Montes, don Enrique Bernal; don Manuel Cerón, interventor de la Excelentísima Diputación; don Enrique Lepiani, don Manuel Martín de Mora y señor González Collado, por el Colegio de Procuradores; don Francisco Clotet, decano del Colegio de Abogados; don Germán González de Peredo, por la Cámara de la Propiedad; don Amado García Bourlié, Presidente del Colegio Médico Provincial; don José del Villar, profesor de la Facultad de Medicina, don Francisco Téllez; director accidental de la Escuela de Comercio y los profesores de la misma, don José Vázquez Aceituno y don Juan de los Ríos Mélida; don José Galván de la Fuente, administrador de Rentas Públicas; jefe del Centro de Telégrafos; don Federico Ridríguez Piñero, por el Colegio de Farmacia; don Rafael don Rafael García, don Felipe Porto, don Miguel Villalobos, don Luis de León, don inspector secretario del señor Comsiario jefe, don José Roüríguez, don Jun Cañas, teniente del Cuerpo de Seguridad; don Antonio Muñoz Dueñas, comandante de la Guaria municipal; don Francisco de la Visca, presidente de la Cámara de Comercio; señor delegado de la Compañía Trasatlántica, don Mariano del Povil; delegado de la Trasmediterránea; don Manuel Escandón, presidente del Centro Mercantil.

Don Eusebio Rodríguez, presidente del Partido Radical y comisión del mismo; don Valentín de la Varga, presidente del Partido Radical Socialista; secretario, señor Aguado y comisión del mismo; diputado a Cortes, don Juan Santander; representación del Cuerpo Consular y consul de la Argentina, don Benito Ureta y Saenz Peña; administrador de Correos, don Emilia Iglesias Pilar; segundo jefe, don Antonio González Jiménez y todos los señores jefes y oficiales francos de servicios; don Fernando Portillo, en representación de la Escuela Náutica; don Jesús Agreda, director de la Escuela de Trabajo y profseor de la misma don Elias Navarro; don José Valderas, en representación de los consulados de Portugal, Francia, Bélgica y Firlandia.

Don Gregorio Hernández, por la Escuela del Magisterio; señor consul de Guatemala, don Antonio Serrano; don Fernando Ceballos, por el Comité del Partido Radical; don José Fernández, don Fernando Arrinaga, don Rafael Santos Valencia y don Rafael Espinosa, por la Escuela profesional del Magisterio; teniente coronel de Estado Mayor, don Juan Sánchez Placencia; teniente coronel de Intendencia,, jefe del Hospita lMilitar, coronel de la Escuela de Tiro, don Julián López Viota; don Francisco Clavijo, comandante; capitán, don José María Warleta y comisiones del mismo; Artillería de Costa número 1, don José del Río y comisiones del mismo franco de servicios; comandancia de Marina, juez don José Carlos Camargo coronel del Cuerpo Jurídico; segundo comandante, don Fernando Arbazuza; Habilitado, don José Núñez Palomin; y ayudantes capitán de corbeta don Luis Arbazuza, don Joaquín Barrios Benedito, teniente de navío; coronel de Carabineros, señor Almoguera; teniente coronel, señor Orduña; y comandantes señores Lapinta y Llopis y capitanes señores Vidal, Vallo y Muñoz y alférez señor Diego.

Don Manuel Fernández Pujol, como presidente de la Junta de Obras del Puerto; don Emilio Aldicoberry, por la Cámara d Comrcio y el Colegio de Agentes Comerciales; don Adolfo Vila, director de Sanidad del Puerto; don Gerardo Rodríguez Otero, secretario del Ayutamiento de Puerto Real y su bella hija; representación del Seminario compuesta del señor don Francisco Arenas,don Francisco González Macía sy don Joaquín Andrades, profesores del mismo; don Julio Muñoz; Vicario Capitular, señor don Eugenio Domaica (S. V.) y secretario del mismo don José Benítez Duarte canónigo; Comisario jefe, don Rafael Leal de Ibarra, don Rafel de Vera y Monje, por la Sociedad Económica de Amigos del País; don Joaquín Arcusa, teniente coronel de Infantería jefe de la Caja de Reclutas; decano del Cuerpo de la Beneficencia Municipal, don José Agudo y otros.

LAS FUERZAS MILITARES QUE FORMAN

Las fuerzas militares que formaron en Plaza de España, eran las siguientes:

Mandaba la línea el coronel de Infantería, Excmo Sr. D. José Enrique Varela Iglesias.

Regimiento de Infantería número 27, al mando del citado coronel con su ayudante capitán señor Montes de Oca, comandantes señores Sevillano y Ortega. Teniente abanderado señor Ristori; escuadra de gastadores y bandas de música y trompetas y tambores. Mandan las compañías los capitanes don Alejandro Quesada; señor Muñoz Villarol y señor Muñoz.

El regimiento de Artilfreía de Costa número 1, mandado por el coronel don Felipe de Iracheta; comandante, don Sebastián Aranda; capitanes señores Ríos, García, García Figueras y Muñoz. Teniente abanderado es el señor Enrile. Forma también la banda de cornetas y tambores.

Sección de Carabineros, al mando del teniente don Alejandro Ramón Balaguer y sección de la Guardia civil que manda el teniente don Emilio Pacheco.

Estas tropas se situan a los lados del monumento a las Cortes de Cádiz.

—El comandante militar de la plaza y provincia Excmo. Sr. D. Julio Mena, con su ayudante comandante de Infantería don Manuel Quevedo Flores, pasa revistas a las mencionadas fuerzas, trasladándose después al Gobierno Civil.

LLEGADA DEL AYUNTAMIENTO.—SE LE RINDEN HONORES

A las once y cuarto hace su aparición en la Plaza de España la Corpoación Municipal en pleno y bajo mazas.

Abren macha cuatro clarineros siguiendo los maceros y tras de ellos la Corporasión municipal formada por el alcalde señor don Enrique Alvarez López, concejales señores Rama, Varela, Periñán, Romaní, Fabrellas, Corripio, Silván, Agudo, Pérez Martín, Fabre, de la Pinta, López de Soria, Pardesa y Santander, Secretario señor Domínguez de Cepeda; mayordomo de ciudad Sr. Lea ly maestro de Ceremonias Sr. Pró. Es portador del pendón de la ciudad el síndico don Ricardo de la Fuente y Pedroso.

Al llegar la corporación municipal frente al Gobierno Civil se le rinden los honores militares a que tiene derecho.

Seguidamente el Ayuntamienta sube al despacho de la primera Autoridad civil de la provincia.

EL DESFILE

En el balcón principal del Gobierno se encuentran las autoridades. Gobernador Civil, Alcalde, Comandante militar; Comandante de Marina Sr. Varela; presidente de la Audiencia Sr. Iglesias; delegado de Hacienda don Juan José Granja y Caballero y presidente de la Diputación Sr. Icardi.

En los demás balcones del Gobierno el resto de las Comisiones y representaciones.

Mientras se efectúa el desfile, la banda de musica del Regimiento número 27 situada frente al balcón principal interpreta airosos pasodobles.

El desfile se efectúa en la siguiente forma:

Al frente de todas las fuerzas y a caballo el coronel Sr. Varela e Igelsias.

El Regimiento infantería número 27; regimiento artillería de costa número 1 a las órdenes del Coronel Sr. Iracheta y sección de carabineros y guardia civil.

Al paso de la benemérita se escucharon fuertes y calurosas ovaciones.

EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR

Terminado el desfile, las autoridades y representaciones se despidieron del Gobernador Ciil señor González Tatalbull habiendo sido antes obseguiadas por éste con un lunch.

REGRESO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

A las doce y media abandonó el Gobierno civil la Corporación Municipal en la misma forma que a su llegada.

En la planta baja del Gobierno formaba al paso del cortejo municipal fuerzas de la fuerza de la guardia civil y de Seguridad.

El Gobernador civil con el presidente de la Diputación, diputado a Cortes señor Muñoz y otras personalidades despidieron al Ayuntamiento en la misma puerta del Gobierno.

LOS DEMAS ACTOS DE HOY

En el Hotel Atlántico se reuneiron para almorzar el Alcalde Sr. Alvarez López con algunos concejales y varios amigos. nEl número de concejales era de 21.

Los radicales lerrouxistas también celebraron el día reuniéndose a almorzar en la Venta Guerrero pronunciando brindis los diputados señores Sola y Rodríguez Piñero.

En las primeras horas de la tarde se celebró en el Teatro Falla, la anunciada función de cine dedicada por el Ayuntamiento a los niños de las escuelas que asistieron en número de dos mil quinientos.

Por la tarde se celebró un partido de futbol entre los equipos de la Mirandilla y de la F. U. E. y un acto en el Centro radical donde hablaron también los señores Rodríguez Piñero y Sola, registrándose un incidente que reseñamos aparte.

Durante el día conciertos musicales públicos y por la noche nueva función de fuegos artificiales en la Dársena.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Huelva, con importante cargamento de mineral, llegó el vapor alemán "Lisboa".

—Llegó de Aguilas, en lastre el velero "Virgen del Pilar".

—Con cargamento de carbón, llegó el vapor holandés "Linge", que atracó al muelle comercial.

—El vapor español "San Juan", llegó procedente de Mazagán, con cargamento general.

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, salió a las 15 horas de ayer con pasaje y carga general, el vapor spañol "Romeu".

—El vapor noruego, "Beldis", fué despachado para San Juan de Terranova, con cargamento de sal.

BUQUES ENGALANADOS

Con motivo de la festividad de ayer, amanecieron engalanados todos los buques surtos en bahía.

San Fernando

ENTREGA DE BANDERAS. - PARADA MILITAR.

Coincidiendo con la fecha de la conmemoración del primer aniversario del actual régimen republicano, y como estaba anunciado, a las diez y media de la mañana de ayer, tuvo lugar en la vecina ciudad de San Fernando la entrega solemne de las banderas donadas por suscripción popular iniciada por el Ayuntamiento de la misma, con destino a los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar, y la otra al batallón de Infantería de Marina de guarnición en esta Base Naval principal.

La ceremonia se celebró en la hoy plaza de Fermín Galán, que convenientemente acordonada estaba ocupada en la parte central por las fuerzas de Infantería de Marina, al mando de su comandante don Jaime Togores, ylos paseos laterales por las secciones de desembarco de los cruceros "República" y "Méndez Núñez", al mando del capitán de corbeta don Horacio Pérez, y por otras secciones de la Escuela Naval Militar, del Arsenal de La Carraca y Brigada de Instrucción a las órdenes del capitán de corbeta don Federico Fernández de la Puente.

En los paseos transversales de uno y otro lado de la citada plaza, formaban una sección de Infantería del Ejército, al mando del teniente señor Bertrán Romero, y otra de Artillería de Costa, al mando del oficial señor Carranza, ambas pertenecientes a la guarnición de Cádiz.

En lugar preferente de esta formación, se encontraban situados los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar y de Infantería de Marina, al mando respectivamente del capitán de corbeta don Francisco Vázquez de Castro, y del oficial del último citado Cuerpo, señor Marotto.

En la primera rotonda de la escalera de acesso a la Casa Consistorial, había sido previamente designado el lugar conveniente para la presidencia del acto, reservándose lugar a la derecha para el elemento militar, y a la izquierda para el civil, e inmediatamente detrás de unos y otros fueron colocados los niños y niñas de las Escuelas públiias con sus respectivos profesores.

Poco antes de la hora citada para el acto, llegó a aquel lugar el excelentísimo señor vicealmirante jefe de la Base Naval, don Manuel Fernández Almeyda, que era acompaañdo del jefe de Estado Mayor don Ramón Nuche, y de sus ayudantes señores Dueñas y López Diéguez.

Recibido cos los honores reglamentarios, seguidamente pasó revista a las fierzas, en unión del jefe que mandaba la línea, teniente coronel de Infantería de Marina don Arturo Cañas.

A continuación su excelencia fué cumplimentado por el comandante general del Arsenal y general jefe de la división de cruceros, excelentísimos señores Gámez Trossi y Márquez Román, y por todos los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada, que en numerosa representación se hallaban allí congregados.

Este elemento militar vestía uniforme de media gala.

Precedida de clarineros y maceros, y actuando como maestro de ceremonias el que lo es del Ayuntamiento, señor Fernández de León, descendió al atrio la Corporación Municipal en pleno, presidida por el alcalde don José Quevedo.

Por los tenientes de alcalde señores Rodríguez Bendala y Romero, eran llevadas las nuevas banderas que habían de ser entregadas; estos señores se colocaron a uno y otro lado de la presidencia, que fué ocupada por el señor alcalde, que tenía a su derecha al vicealmirante jefe de la Base Naval, señor Fernández Almeyda, y a su izquierda al señor juez de Instrucción, don Pedro Cano-Manuel.

Cumpliendo con el deber que el cargo le imponía, el alcalde señor Quevedo pronunció el siguiente discurso:

"Excmo. Sr.:

Cumplo gustoso el honor de entregar a vuecencia estas banderas que el muy noble y leal pueblo de San Fernando ofreció a su valiosa Marina de guerra y al heroco Cuerpo de Infantería de Marina.

Son las banderas que vais a recibir, el símbolo de la Libertad y el triunfo de la soberanía del pueblo que las pone en vuestras manos, porque sabe habéis de custodiarlas, defenderlas y no permitir verlas arriadas de los topes de vuestros buques como no sea para aumentar las glorias de los marinos españoles.

En estas banderas está la encarnación de la Rep;lica y de la Patria por todos muy amadas, y a vosotros la confiamos; porque sabréis acrecentar como vuestros antecesores sus tradiciones, ofreciendo vuestras vidas en defensa de la libertad y el derecho que el pueblo acaba de conquistar.

No representa la entrega de estas banderas un deseo belicoso ni ansias de guerra, sino todo lo contrario, afán de mantener la paz, en tanto plantas extranjeras no intenten turbarla en planes de conquista.

Modesto servidor de mi Patria, nunca pude soñar llegara para mí un día tan venturoso en que por mi cargo en este heroico pueblo, tuviera que intervenir en un acto de la importancia uqe hoy celebra San Fernando.

No se debe a mis méritos, ya que ninguno poseo, sólo mi buena suerte me depara, excelentísimo señor, el honor de poner en manos de vuecencia las nuevas enseñas de la Patria que este pueblo regala a los futuros marinos y a su brava Infantería.

Aceptarla con cariño todos los marinos, y como dice la promesa, conservarla y defenderla hasta perder la vida.

¡Viva la República! ¡Viva la Marina!".

Aplausos y vivas acogen las últimas palabras del alcalde.

A continuación, la primera autoridad de la Marina en esta Base Naval, excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeyda, al aceptar la donación de las referidas banderas, pronunció las palabras que siguen:

"Excmo. Ayuntamienot:

Por azares de la suerte recae en mi el destacado honor de recibir estas banderas que el pueblo de San Fernando siempre noble, hidalgo y afecto a la Marina de Guerra, ofrece hoy a los alumnos de la Escuela Naval y a las fuerzas de Infantería de Marina que guarnecen esta base.

Símbolos estos, que exaltan como ningún otro, los sentimientos de Patria, llegan a nuestras manos en fecha tan señalada y de tanto júbilo como es esta en que celebramos el primer aniversario de la proclamación de nuestra República, y es de toda evidencia, señores, que no ha podido escogerse una fiesta qu emejor encarne que ésta los ideales de democracia. En efecto; en este acto, el de más resonancia y relieve de cuantos se han celebrado en esta ciudad para mí tan querida, desde que fué establecido el nuevo régimen de ligertad, igualdad y fraternidad, nos encontramos unidos, el pueblo formado por todas su clases sociales con sus fuerzas de mar y tierra alenatdo un solo ideal que es el sacrosanto de la Patria en que todos sin distingos estamos conformes y ponemos en él nuestro mayores anhelos.

Yo, por mi parte, y representando estas fuerzas que me honro en mandar, acepto y recibo con profundo agradecimiento este rico presente que nos obliga aún más a la ciudad con la que tan ligados estamos por nuestros más puros afectos. Y al recibir esta venerada enseñas, recibimos también con ellas vuestro imperativo mandato de conservarlas con limpia y honrada ejecutoria, que han de ser siempre el altar en que nos inspiremos para el exacto cumplimiento de nuestros deberes como ciudadanos y militares, y que por defenderlas hemos de llegar sin reparos al sacrificio de nuestras vidas.

He dicho.

¡Viva España!

¡Viva la República!

¡Viva San Fernando!!"

Gra novación se produce al terminar su discurso el Sr. Fernández Almeyda, dándose numerosos vivas a la Marina.

Seguidamente el mencionado Sr. Fernández Almeyda se hizo cargo de las banderas que a su ve entregó al capitán de navío don Juan Benavente y García de la Vega, como Director de la Escuela Naval Militar, y al teniente coronel de Infantería de Marina don Arturo Cañas como Jefe del batallón de ese Cuerpo.

Una ve terminada la ceremonia oficial de entrega de las referidas enseñas fueron tomadas respectivamente por el alumno galonista de la Escuela Naval señor Rivas y por el alférez de Infantería de Marina Sr. Marotto, designados como abanderados.

Situados los señores abanderados en sus lugares correspondientes, se procedió a organizar el desfile de las fuerzas, efectuandolo en cabeza los alumnos de la Escuela Naval, y a continuación el personal de marinería de los cruceros "República" y "Méndez Núñez", de las Oficinas del Departamento, de la Escuela Naval militar, Brigada de Insrucción, fuerzas de Infantería de Marina, de Infantería del Ejército y de Artillería.

Al paso de todas las secciones por la presidencia, fué saludada por netusiastas aplausos y vivas.

Frente a las autoridades, se situó la banda de música de Infantería de Marina, que durante el desfile interpretó alegre pasodoble, y una vez terminado se unión al resto de la formación.

El citado desfile, así como todos los movimientos militares correspondientes a esta parada militar, resultaron de la mayor vistosidad por la marcialidad y excelente estado de instrucción ,siendo por ello muy felicitado sus respectivos jefes.

A la ceremonia reseñada asistió numeroso público que dió la mejor nota de orden, no produciéndose el menor incidente.

Con ocasión de la fiesta que se conmemoraba todas las fuerzas tuvieron rancho extraordinario.

Las secciones de Infantería y Artillería que vinieron de Cádiz, fueron alojadas en el cuartel de Infantería de Marina, cuyo Cuerpo en obligada muestra de compañerismo, invitó a dichas fuerzas a la comida extraordinaria que para su personal había sido confeccionada.

Nuestras conferencias por teléfono

Notas políticas

LA CONMEMORACION DEL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA EN MADRID Y PROVINCIAS. - LA ANIMACION EN LA CAPITAL DE ESPAÑA ERA ESCASA.

Madrid.—Fueron varios los actos que en esta capital se celebraron en conmemoración del advenimiento de la República, unos organizados por el Gobierno y otros por el Municipio madrileño.

En los edificios públicos, bancos y centros oficiales ondeaba la bandera nacional.

Todos los obreros pertenecientes al partido comunista y a la Confederación Nacional del Trabajo realizaron sus faenas como de costumbre, como lo demostraba el verse trabajar en bastantes obras.

La animación en las calles fué por la mañana bastante escaso.

En el paseo de la Castellana tuvo lugar la anunciada parada militar en la que formaron las fuerzas de la guarnición con un tota lde nueve mil soldados. Mandaba la línea el Jefe de la división general Villegas.

Asistió el Presidente de la República con el Gobierno en pleno que revistaron las tropas.

A continuación el Sr. Alcalá Zamora y los ministros situaronse en la tribuna levantado para este acto dede donde presenciaron el desfile de las fuerzas militares.

Durante el día verificáronse todos los festejos señalados en el programa y a los que prestó superior atractivo al esplendidez del día.

Terminado el desfile militar el Jefe del Gobierno se dirigió al Ministerio de la Guerra y después de cambiarse de ropa marchó al Pardo para asistir al banquete que en dicho lugar ofrecía el Gobierno al cuerpo diplomático.

No ocurrieron incidentes.

Las noticias recibidas de provincias dice que se celebraron varios actos sin novedad.

EL FESTIVAL DE LA CASA DE CAMPO

Otro de los numeros del programa de festejos para hoy lo constituyó el festival celebrado por la tarde en la Casa de Campo.

Esta fiesta consistió en unas regatas de "aut-board" que se vió animadísima pues acudió buen número de familias que aprovechando la bondad de la tarde merendaron en aquellos preciosos alrededores.

Asistió el Alcalde don Pedro Rico y algunos concejales.

CASARES QUIROGA HABLA CON LOS INFORMADORES, EXPRESANDO SU SATISFACCION

En las primeras horas de la tarde, el Ministro de la Gobernación señor Casares Quirogas recibió a los periodistas que hacen la información diaria en su departamento manifestándoles su satisfacción por el resultado de la fiesta militar que había tenido lugar por la mañana en el Paseo de la Castellana y porque durante el resto del día no se había registrado el menor incidente en Madrid lo que pone de manifiesto la sensatez y cordura del pueblo madrileño.

Añadió el ministro que los informes llegados de provincia al Ministerio dando cuenta de la celebración de las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la República, decían que en todas partes se habían verificado sin el más leve contratiempo.

FRACASA UN INTENTO DE MANIFESTACION COMUNISTA

Determinados elementos comunistas intentaron en las primeras horas de la mañana de hoy organizar una manifestación en la barriada del Puente de Vallecas.

La sola presencia de una sección de guardisa de asalto fué suficiente para que los manifestantes se disolvieran desistiendo de continuar la manifestación.

EL BANQUETE DEL GOBIERNO A LOS DIPLOMATICOS EN EL PARDO

Como se dijo, a las dos de la tarde tuvo lugar en el Palacio del Pardo el banquete que para festejar la solemnidad del día, el Gobierno ofrecía al cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Asistieron todos los embajadores y ministros extranjeros y el gobierno en pleno.

Al final del acto se pronunciaron algunos discursos.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra señor Azaña que cmoo hemos dicho asistió con el Gobierno a la parada militar de la Castellana marchó después al Palacio de Buenavista de donde después de cambiarse de ropa se trasladó al Pardo para asistir al banquete que el Gobierno daba al cuerpo diplomático.

EL EX MINISTRO ALBA HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LA REFORMA AGRARIA

Los periodistas se entrevistaron hoy con el ex ministro don Santiago Alba que les hizo algunas manifestaciones sobre el proyecto de reforma agraria.

El Sr. Alba mostróse partidario del impuesto como instrumento evoluitvo de la política agraria.

Dijo que el Gobierno no debía encariñarse demasiado con una rápida y teatral transformación, pues debe tenerse en cuenta la verdadera realidad del problema agrario y tratarle serena y meditadamente sin prisas y rectificando errores.

Y sobre todo, terminó diciendo, hay que cuidar del Tesoro para que no se realicen grandes dispendios.

Las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República, se celebran en Madrid y provincias sin incidentes. Opiniones de diferentes personalidades al cumplirse el primer aniversario de la implantación del nuevo régimen. Se nombra nuevo Director General de Agricultura

HOY HA QUEDADO ABIERTO NUEVAMENTE EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Terminadas las reformas que en él se han hecho, hoy quedó de nuevo abierto el Palacio donde se encuentra instalada la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se inaugurará esta noche con el banquete que el Jefe del Gobierno ofrece a los ministros y ex ministros de la República.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Ha sido nombrado Director general de Agricultura, el diputado a Cortes socialista don Fernando Valera.

LA CONMEMORACION DE LA REPUBLICA EN BARCELONA. - EL DISCURSO DE MACIA.

Barcelona.—En la antigua Plaza Real se verificó esta mañana el acto de descubrir la lápida que a dicha plaza da el nombre de Francisco Maciá asistiendo todas las autoridades y numeroso público.

Terminado este acto, autoridades y personalidades trasladáronse al Palacio de la Generalidad.

Al aparecer el Sr. Maciá en el balcón de la Generalidad le saludó con aplausos el público que se había congregado en la calle.

Dirigió la palabra el Sr. Companys hablando del Estatuto.

A continuación habló el señor Maciá, quien dijo haber sido el primero que en 14 de abril proclamó la República en Cataluña, diciendo que confiaba en que en las Cortes no se haría oposición al Estatuto, añadiendo que una vez aprobado, Cataluña será una nación grande y próspera.

Se le aplaudió.

En los balconse de los edificios públicos veíanse colgaduras ondeando además el pabellón nacional.

—En el Parque se celebró una fiesta militar revistándo las tropas el general jefe de la división señor Batet.

EL ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN PROVINCIAS

Noticias de Málaga, Huesca, Cáceres y Cartagena dicen que con motivo de la festividad del día se celebraron varios actos sin incidentes.

Valencia.—En la mañana de hoy se ha verificado una parada militar en la que tomaron parte todas las tropas de la guarnición. Se ovacionó a la benemérita.

Sevilla.—Organizados por el Ayuntamiento se celebrarŏn hoy distintos actos a los que asistieron las autoridades y numeroso público.

Los edificios públicos aparecía nengalanados, pero ningún edificio particular lo estaba.

Trabajaron todos los afiliados a los partidos comunistas y sindicalistas.

A la fiesta militar asistieron todas las fuerzas de la guarnición. La Guardia civil fué ovacionada al desfilar.

Granada.—Se ha verificado un desfile militar como acto principal de los festejos preparados para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República. Al desfilar se ovacionó a la guardia civil.

PROBABLE DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA

Madrid.—Se dice que será nomrbado director general de ganadería el periodista radical socialista don Benito Artigas Arpón.

EL BANQUETE DE ANOCHE EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

A las nueve de esta noche tuvo lugar en la Presidencia del Consejo de Ministros, el banquete con que el Jefe del Gobierno Sr. Azaña obsequiaba con motivo de la festividad del día a los ministros y ex ministros de la República y a sus esposas y algunas otras personalidades que eostentan cargos oficiales de alta importancia.

Los comensales ocupaban el siguiente orden en la mesa:

Señores de Azaña, presidente del Congreso de los diputados, señora de Giralt, ministro de Hacienda, señora de Largo Caballero ,ministro de Instrucción Pública, señora de Ramos, subsecretario de la Presidencia, ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, señora del Subsecretario de la Gobernación señor Esplá, señora del secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra, subsecretario de Trabajo seño rFabras Rivas, subsecretario de Instrucción pública, señor Barnés, de Estado señor Gómez Oserin, presidente de la Diputación señor Salazar Alonso, secretario de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra.

Ex ministro de Estado señor Lerroux, señora del subsecretario de Guerra, ministro de Obras públicas, señora del ministro de Estado, ministro de Agricultura, señora de Maura, subsecretario de la Presidencia, gobernador civil, presidente del Tribunal de Cuentas, esñor Gómez Chay, subsecretario de la gobernación, general de la primera división señor Villegas, subsecretario de Marina señor Azarola, presidente del Conesjo de Estado señor Blanco, alcalde de Madrid, señora de Gómez Oserín, ministro de Trabajo, señora de Lerroux, ministro de Marina, señora de Casares de Quiroga, y el presidente del Trbuinal Supremo señor Medina.

Por encontrarse ausentes de Madrid no asistieron los ex ministros de Comunicaciones y Economía señores Martínez Barrio y Nicolau.

LA CASA DEL PUEBLO CON RELACION A LA FIESTA DEL DIA

La Casa del Pueblo y por conducto de sus diferentes secretarías se cursó a todos y cada uno de sus afiliados órdenes para que acudieran a sus repectivos trabajos en el día de hoy, pero poco después se revocó esta orden diciendose a los elementos afiliados a la Unión General de Trabajadores que observaran lo dispuesto sobre eta cuestión po rel Ministro del Trabajo.

En las oficinas de las diversas secretarías de la Casa del Pueblo a pesar de todo esto se trabajó durante las primeras horas de la mañana cerrándose aquellas un poco antes de lo que diariamente y normalmente se acostumbra.

Por la tarde permanecieron cerradas todas estas oficinas.

A pesar de estas disposiciones de la Casa del Pueblo se trabajaron en varias construcciones de Madrid incluso en las obras municipales.

La Confederación Regional del Trabajo y la Federación Local de Sindicatos Unicos publicaron un manifiesto dirigido a la opinión en la que dicen que no han asistido a las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República porque sus Gobiernos no han cumplido las promesas que les hicieron de resolver el paro y otros importantísimos problemas.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SE CONFIRMA EL INTENTO DE MANIFESTACION EN VALLECAS

A los periodistas que a diario hacen información en la Dirección General de Seguridad les confirmó el intento de manifestación comunista de esta mañana en la barriada del Puente de Vallecas al frente de la cual llevaban banderas rojas.

Se efectuaron algunas detenciones.

LA OPINION DE AZAÑA COMO PATRIOTA, COMO POLITICO Y COMO GOBERNANTE.

Un periódico madrileño de la noche publica la opinión de don Manuel Azaña como político, como patriota y como gobernante, sobre el primer año de República y del porvenir que se abre ante ella.

Dice que en la política del Gobierno interviene la voluntad del pueblo y de ello previene su enorme fuerza moral.

Añade que se han vencido muchas y muy serias dificultades y que se han acometido las reformas generales del Estado por estar completamente identificado el país con el régimen.

La obra realizada rebasa las esperanzas de los más exigentes.

Las últimas elecciones municipales y legislativas representan indudablemente un progreso humano. Debe procurarse —agrega—que las elecciones que se sucedan sean mejor para que triunfe la legalidad y la libertad.

Hemos nacionalizado el Ejército y ahora acometeremos la reforma agraria y el Estatuto de Cataluña.

Hemos acabado también con los privilegios arcaicos de la Iglesia y vigorizaremos la economía nacional para hacer que renazca la riqueza pública.

En el próximo presupuesto agrega el Jefe del Gobierno en sus declaraciones atendemos largamente los servicios de Instrucción públicas, obras públicas y defensa nacional.

UN PERIODICO NOCTURNO PUBLICA OPINONES DE VARIOS POLITICOS SOBRE EL PRIMER AÑO DE REPUBLICA

El mismo periódico de la noche publica otras importanets opiniones de personalidades políticas acerca del primer año de la República.

DON JULIAN BESTEIRO.—Elogia la labor desarrollada en el Parlamento y dice que es superior a la realizada por los parlamentos que ha conocido a partir del año 1918, creyendo que tiene todavía mucha vitalidad el actual Parlamento.

De lo legislado por las actuales Cortes lo más importante ha sido la Constitución y los presupuestos generales del Estado.

La República no tiene—dice el Presidente de las Cortes—enemigo de consideración.

Cre que la República se encuentra consolidada no esperando una vuelta atrás y piensa que la República es hoy la mayor garantía de orden para el país.

DON SANTIAGO ALBA.—Dice que la República no triunfó en los cuarteles, venció en las urnas.

Es una República de derecho creador mantenido por los ciudadanos conscientes.

Importa consolidarla mediante una política que refleje la expresión evangélica: "Paz entre los hombres de buena voluntad.

DON NICETO ALCALA ZAMORA.—El Presidente de la República solo envió un autógrafo con estas palabras: En esta hora de alegría recuerdo las horas de lucha.

DON ALEJANDRO LERROUX.—El jefe del partido radical envía otro autógrafo con estas manifestacione:s Al terminar el primer año de la República, su opinión sobre sus Gobiernos es que pudieron hacerlo peor, mucho peor.

Espero dice el Sr. Lerroux que al terminar el año que ahora empieza podremos decir con justicia: Lo habrán hecho mejor, mucho mejor.

OTRAS OPINIONES SOBRE EL PRIMER AÑO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Aparte de los señores citados, han expuesto su opinión sobre la República al cumplirse el primer año de su existencia, los siguientes:

DON INDALECIO PRIETO.—La República está consolidada y es inconmovible. Ha sorteado ya las dificultades anejas a todo cambio de régimen y ya no se vé asomo de peligro.

DON FRANCISCO LARGO CABALLERO.—El ministro de Trabajo ha dicho que la República, en los problemas sociales, ha sido prudente, pero no ha defraudado las esperanzas de los humildes.

Carecen de razón, dice el señor Largo Caballero, los que la censuran por avanzada y los que la critican por conservadora en las reformas sociales.

Se van venciendo todas las dificultades.

DON ALVARO DE ALBORNOZ.—El ministro de Justicia dice así: Sólo se ha cumplido la primera etapa. La revolución iniciada y comenzada ha estructurar en las Cortes Constituyentes tiene quc continuarse legalmente hasta cumplir los fines humanos universales de la democracia.

SR. MARTINEZ BARRIOS.—El ex ministro de Comunicaciones deja el enjuiciar la labor del Gobierno actual y se limita a enumerar las disposiciones que él dictó durante su época de ministro.

DON MIGUEL MAURA.—El ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador habla así: Lo esencial es consolidar la República y la capacitación de los hombres de Gobierno. Lo demás es transitorio y secundario.

La moderación en la labor constructiva orgánica y el conjunto, será la obra de la segunda jornada.

SR. CASARES QUIROGA.—El ministro de la Gobernación recuerda que hace un año avanzaba a Madrid velozmente, obsesionado, porque la implantación de la República no llevaba sangre consigo.

Hoy, añade, se siente entusiasta y optimista, deseando que la democracia no abandone nunca a España y a los españoles.

DON FERNANDO DE LOS RIOS.—El ministro de Instrucción Pública manifiesta que la ofensiva contra la República no logrará desarraigarla de la conciencia nacional.

Pueden producirse movimientos pasajeron en algunas localidades, pero todos los días la República hace su camino en la conciencia del país.

Alude después a la acción cultural que se intensifica, creyendo que España va a cumplir con decisión y alegría un gran destino.

DON MARCELINO DOMINGO.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio hace unas filosofías sobre la emoción que experimentó el día 14 de abril del año 1931 y la que ha experimentado hoy.

Hoy, agrega, más que alegre se siente fuerte con la responsabilidad por la obra que realiza.

DON DIEGO MEDINA.—Presidente del Tribunal Supremo. Los juzgadores no son monárquicos ni republicanos, deben ser única y exclusivamente virtuosos y sabios.

Dice que la mejor demostración de las virtudes consustanciales de la Administración de Justicia la ofrece en que es el organismo que ha tenido que sufrir alteraciones más leves por el cambio de régimen que ha seguido funcionando im perturbable, sin revelar contrariedad ni desalientos en su constante, en su entusiasmo creador de la función, ni somete a crítica lo que el nuevo Gobierno considera actuar sobre la misma.

DON GABRIEL MARTINEZ DE ARAGON.—Fiscal general de la República. Los tres meses de vida actuando en el Tribunal Supremo—dice—me demuestra bien claramente cómo los magistrados y los jueces y fiscales van encajando dentro del régimen republicano.

Quizá—agrega—no lleve el ritmo rápido que muchos desean, pero los que desde el advenimiento de la República hemos estado junto a la función de la administración judicial y fiscal, bien podemos comprar las esquiveces de los días primeros con la conformidad y adhesiones de los que corren.

Poco es un año para que las viejas aficiones se modifiquen por completo, pero lo hasta hoy ocurrido permite augurar que en plazo no muy lejano, la totalidad se incorporará al respeto y acatamiento que se debe a la República por cuantos ejercen funciones de justicia.

MAS DETALLES DE LAS REGATAS DE "OUT-BOARDS" EN EL ESTANQUE DE LA CASA DE CAMPO. INCIDENTES Y CLASIFICACION DEFINITIVA.

He aquí más amplios detalles sobre la celebración del festival de regatas "Out-boards" verificado esta tarde en la Casa de Campo y en su estanque como uno de los números más atrayentes del programa confeccionado por el Gobierno y por el Ayuntamiento de Madrid, para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República.

El partido fué interesante especialmente con las interesantes evoluciones que como prueba realizaban algunas "zapatillas".

No intervinieron en la lucha ni Bertrand (catalán) ni Luis Lafont (vizcaíno).

Desde el primer momento de la carrera toma cátedra Ricardo Urgotii. Hacia la quinta vuelta entabla con él un vuelo Mazarra, pero nunca el madrileño es avenajado por su más directo rival.

La lucha que es enconada termina con la retirada de Mazarra por averías.

Urgoiti sigue en pos del triunfo, en una regularidad extraordinaria.

Tapia se retira en la undécima vuelta y va al embarcadero.

Al tomar un viraje da un vuelco. En ese momento Sclop que venía a su alcance pasa la canoa del campeón de Espaañ aprovechando el momento de que Tapia obligadamente ha parado. Vuelve Tapia a salir y tiene que retirarse otra vez en la decimo quinta vuelta. El motor le rateaba de un principio. Reanuda la participación y con tantas ida sy venidas solo consigue clasificarse en último lugar.

La victoria de Urgoiti no fué debidamente festejada por el público por que la gran masa perdió a los corredores en la barahunda de las vueltas.

La clasificación fué la siguiente:

Primero: Ricardo Urgoiti, 17 minutos, 23 segundos. 1000 pesetas y la copa del Presidente de la República.

Segundo: Walter Meabe, 17-25-500 pesetas y copa de plata.

Tercero: Jesús Batllo, barcelonés, 18-37. Copa de plata y 350 pesetas.

Cuarto: Ernesto Girol, barcelonés, 18-41. Copa de plata y 250 pesetas.

Quinto: Agustín López Tapia, bilbaíno, 25-44.

Además de la retirada de Mazarraza se retiro Revilla en la 21 vuelta por haberse olvidado que las veinte vueltas señaladas en un principio se habían aumentado a veinticinco aunque reduciendo la distancia de cada vuelta.

Los periodistas preguntaron su opniión a Urgoiti sobre la carrera, respondiendo que Mazorra ha debido ganar siendo su carrera meritísima por tener un motor menos potente que el nuestro. Ha sido verdaderamente una mala suerte la de los catalanes que no pudieron comenzar a tiempo.

Tomando al principio una ilgera ventaja solo hay que conservarla después. Por eso, pese a que solo andaba con tres cilindros al final pude triunfar.

EL FESTIVAL MUSICAL EN LA PLAZA DE TOROS DEDICADO A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS

Esta tarde ha tenido lugar en la plaza de torcs de esta capitall el anunciado festival muiscal ofrecido por el Ayuntamiento a los niños de las escuelas nacionales.

Asistieron más de treinta mil niños todos vestidos de blanco ulciendo lacitos de los colores nacionales y banderas también nacionales.

El aspecto de la plaza era magnífico.

Asistió a este festival el Preisdente de la República Sr. Alcalá Zamora que fué recibido por los pequeñuelos con entusiasmo. También asistieron los ministros de Trabajo, Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública, Obras Públicas y Marina.

El grupo de Toledo formó una orquesta de guitarras que interpretó el Himno de Riego y bailó "Las lagarteranas".

A continuación actuaron distintos grupos regionales llamando poderosamente la atención de manera singular un grupo de gitanos y gitanas del Sacro Monte de Granada.

La última parte del programa de esta

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

simpática fiesta la desarrollaron la banda municipal de Madrid, la Masa coral y los Coros vascos.

EL MINISTRO DE ESTADO A LOS ESPAÑOLES DE NORTE AMERICA

El mnistro de Estado ha dirigido hoy al ministro de España en Wá hington el siguiente cablegrama:

"En el primer aniversario de la proclamación de la epública, régimen de democracia y libertad, que expresa la voluntad de nuestro pueblo, saludo con sincero afecto a los españoles que viven y trabajan en América y para los que la Patria guarda recuerdo.—Zulueta."

DEL INCENDIO DE LA TRIBUNA EN LA CASTELLANA. - AUTO DE PROCESAMIENTO

El juez de Buenavista que instrye el sumario por el intento de incendio de la tribuna presidencial en la Castellana, ha dictado esta tarde auto de pri ión y procesamiento contra los detenidos.

Los detenidos son Lucas María Oriol y José Blanes.

EL DIA EN ZARAGOZA TRANSCURRIO TRANQUILO. - ACUERDOS ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Zaragoza.—Afortunadamente no ha sucedido sada de lo que ayer se esperaba.

Muy de mañana se presentaron muchos obreros de la Confedración Nacional dl Trabajo en las fábricas y talleres, pero se retiraron a poco al ver que éstos permanecían cerrados.

Unicamente se trabajó en siete u ocho obras de albañilería.

En la fábrica veneciana donde trabajan unos trescientos obreros, se presentó al trabajo al comenzar la jornada una comisión de ellos que notificó al encargado que querían trabajar.

Como se les contestara negativamente y se le abriera la puerta para que saliera la dicha comisión, en ese momento se entraron violentamente en la fábrica más de cien obreros, principiando su jornada contra la voluntad de los dueños.

Muchos de los patronos han resuelto el conflicto que se les planteaba ofreciendo pagar los jornales a los obreros.

Otros han acordado qu el jornal perdido hoy lo devenguen trabajando horas extraordinarias en los días siguientes.

LA FESTIVIDAD DEL DIA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - UNA COMIDA EXTRAORDINARIA.

Con motivo de la festividad del día, en el Ministerio de la Guerra se ha obsequiado con una comida extraordinaria a la sección de ordenanzas.

Esta sección que se compone de trescientos hombres, estuvo este tarde en la función del Circo Price.

Al entrar estos soldados en el teatro, la orquesta interpretó el Himno de Riego y los soldados vitorearon a la República.

Los jefes y oficiales de la mencionada sección se reunirán también con el mismo objeto esta noche en banquete.

MELQUIADES ALVAREZ OFRECE UN BANQUETE A LA SECCION FEMENINA DE SU PARTIDO

A mediodía de hoy y en un restaurant céntrico de esta capital, el jefe del partido liberal democrático don Melquiades Alvarez, con motivo del aniversario de la proclamación de la República, ofreció un banquete a las directivas de la sección femenina del mencionado partido.

Durante el banquete y al final del mismo se señalaron las normas y las orientaciones a seguir con motivo de la campaña que se proyevta emprender en provincias.

POR NO DEJARLES TRABAJAR ANUNCIAN LA HUELGA GENERAL

Oviedo.—El Sindicato Minero de la Felguera intentó trabajar hoy, pero la benemérita no les dejó cumplir sus propósitos.

Entonces los obreros anunciaron que declararían la huelga general.

SIMULACRO DE INAUGURACION DE UNAS OBRAS

Bilbao.—El Ayuntamiento de esta capital asistió esta mañana al simulacro de la inauguración de unas obras en el puente de Deusto, asistiendo las autoridades.

Después de este acto celebróse la anunciada manifestación, que recorrió las calles sin que se registraran incidentes.

Una flotilla formada por sesenta pequeñas embarcaciones pesqueras, hicieron una formación por la ría.

Durante el desfile militar celebrado por el mañana, efectuaron diversos vuelos varios aviones militares.

FIESTA ESCOLAR EN SALAMANCA

Salamanca.—Además de la parada militar y de otros actos celebrados en esta capital para festejar el aniversario de la proclamación de la República, se verificó una fiesta escolar, que presidió el rector de la Univesidad don Miguel de Unamuno.

Hicieron uso de la palabra un estudiante, el gobernador civil y el señor Unamuno.

FIESTA CULTURAL DE LA INFANTERIA. - DESCUBRIMIENTO DE TRES LAPIDAS.

Valencia.—El capitán general señor Riquelme, asistió a una fiesta cultural del regimiento de Infantería número 7.

Al mediodía tuvo lugar el acto de descubrir tres lápidas que daban el nombre a otras tantas avenidas de Salmerón, Castelar y Blasco Ibáñez, asistiendo las autoridades y la banda municipal.

Al descubirse las lápidas, el alcalde pronunció sentido discurso, ensalzando las figuras de Salmerón, Castelar y Blasco Ibáñez.

Al descubirse la lápida de este último, contestó al alcalde el hijo de Blasco Ibáñez, don Sigfrido Blasco.

Durante el discurso varios elementos comunistas silvaron.

En el desfile militar celebrado hoy no se registraron incidentes.

EL DESFILE CIVICO MILITAR. - LOS OBREROS PIDEN "PAN Y TRABAJO".

Málaga.—Al desfile cívico militar celebrado esta mañana con motivo de la solemnidad del día, asistió numeroso gentío.

Al comenzar el desfile, un grupo de comunistas desembocó por la Avenida del 14 de Abril, llevando a su frente un cartel que decía: "Queremos pan y trabajo".

La policía disolvió a los manifestantes.

EN EL DESFILE FORMAN JEFES Y OFICIALES DE LA MARINA INGLESA

Sevilla.—Las autoridades desde el balcón del Ayuntamiento presenciaron el desfile militar.

En éste tomaron parte la marinería del destructor "Lazaga" y las fuerzas de aviación de la Base de Tablada.

También tomaron parte en el desfile los jefes y oficiales de los buques ingleses surtos en el puerto.

Los guardias de asalto que actuaron anoche por vez primera, se encontraban hoy entre la multitud que llenaba la Plaza Nueva, durante la celebración del desfile militar, vigilando para que el orden no se alterase.

Casi en todas las fábricas y talleres trabajaron hoy a pesar de la festividad del día los obreros.

Grupos de comunistas, formados en manifestación, acudieron al cementerio a depositar coronas sobre las tumbas de sus compañeros muertos.

Al regresar la manifestación del cementerio, le salieron encuentro los guardias, que la disolvieron.

Con tal motivo se registró una colisión entre la fuerza pública y los manifestantes, resultando un herido.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Ceuta.—Terminado el desfile militar, se verificó el acto inaugural de un monumento a los capitanes Galán y García Hernández.

Esta ceremonia se hizo con carácter particular, por cuya razón no asistieron las autoridades ni representación oficial alguna.

En la Plaza de Prim, unos grupos de comunistas con banderas rojas, intentaron formar una manifestación, pero fueron disueltos por la policía.

GRUPOS QUE PRETENDEN QUE SE RETIRE LA BANDA MUNICIPAL

Vitoria.—A las nueve de la mañana de hoy dió un concierto la banda municipal, pero varios grupos intentaron que ésta se retiase, lo que no consiguieron gracias a la oportuna intervención de la fuerza pública que los disolvió.

SE ENCUENTRA UNA BOMBA EN EL PALCO DE LA BENEMERITA

Valencia.—Al hacer la requisa ordinaria en la Plaza de Toros de esta capital, antes de empezar la corrida, en el palco de la guardia civil fué hallada una bomba, que tenía forma de piña y con cuarenta centímetros de mecha, que no estaba aún encendida.

Se dió cuenta del hallargo a las autoridades y al Juzgado.

LOS OBREROS TRABAJARON TODO EL DIA

Santiago de Compostela.—A pesar del bando publicado por el alcalde diciendo que los obreros no trabajarían, los obreros trabajaron lo mismo en fábricas que talleres.

EXPLOSION DE BOMBAS

Granada.—A las cinco de esta tarde, y en una de las calles del barrio extremo de esta capital, hizo una explosiión una bomba a la entrada de una casa.

La explosión produjo la natural alarma en el vecindario.

Una muchacha que al escuchar la formidable detonación salió huyendo, fué alcanzada por un automóvil que le produjo heridas graves.

—A las once de esta noche, ye nel bariro llamado de La Maniguna, próxima a la plaza de Mariana de Pineda, donde se celebraba una velada con motivo de la solemnidad del día, explotó otra bomba que causó gran pánico.

El Niño del Matadero tiene una gran tarde en Tetuán de las Victorias. En algunos puntos estallan bombas, aunque sin producir desgracias personales. En nuestras Embajadas del extranjero, se celebran el aniversario de la República. En Vitoria, los comunistas matan a un guardia

La bomba explotó en la calle de Cervantes, que tiene poco más de un metro de ancho.

Otra bomba explotó en el registro del agua de la ca a número 17 de la calle de Campillo Alto, qu estaba cargada con los mismos proyectiles que las demás bombas que vienen explotando estos días.

En la pared se advierten claramente las brechas que ha producido.

Trozos de bomba y proyectiles destdozaron una repa de la casa de en frente, yendo pedazos de cri tales y maderas a parar a la cama donde estaban durmiendo dos niños de corta edad que sufrieron lesiones de carácter leve.

Estos niños son hijos del vigilante de la limpieza pública, José Capillas.

Una sobrina de éste, que dormía en una habitación contigua a la ocupada por los niños, al escuchar la enorme explo ión, sufrió un fuerte síncope, cayéndose de la cama y sufriendo algunas heridas.

Parece que se vió a un niño de corta edad acercarse y dejar un bulto en la puerta de la casa donde se escontraba la bomba qde explotó y que este niño apenas dejó colocado el bulti volvió adonde le esperaban tres individuos.

Se cree que el objeto no era otro que el de perturbar una velada republicana que se estaba celebrando.

Por la nerviosidad en que se encuentra el vecindario por la explosión de las dichas bombas, se ha suspendido la fusción de fuegos artificiales señalada pada hoy.

El alcalde ha manifestado a los de los taxímetros que si mañana no acuden a sus puestos les retirará el correspondiente carnet.

UNA EXPOSICION AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Toledo.—La Federación de Estudiantes Católicos de esta provincia, que se compone de más de cautrocientos asociados, y que es sin duda la mayor agrupación escolar de Toledo, ha elevado un escrito al ministro de Instrucción Pública, don Fednando de los Ríos, protestando de que no se le reconozca derecho de representación en el claustro de profesores.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. - EN VITORIA UN GRUPO COMUNISTA MATA A UN GUARDIA.

Madrid.—A las dos de esta madrugada el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que se había retrasado porque había tenido que asistir al banquete que el Jefe del Gobierno había ofrecido en la Presidencia.

Dijo el señor Casares Quiroga a los informadores que acababa de hablar telefónicamente con el gobernador civil de la provincia de Vitoria, quien le comunicaba que en dicha capital a las once de esta noche un grupo formado por elementos comunistas había disparado sobre un guardia, matándole.

Terminó diciendo el ministro que las noticias recibidas de los demás puntos de España acusaban tranquilidad.

UN RECITAL DE CANTO EN EL CENTRO DEL PARTIDO RADICAL. -- BREVES PALABRAS DE LERROUX

Madrid.—Esta noche, según se decía, se celebró la inaugudación del nuevo centro radical con un interesante recital de cant.o

Pronunciáronse discursos por los señores don Rafael Guerra del Río y el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Este pronunció breves palabras diciendo que venía a cumplir un deber, el edber de asociarse al júbilo de hoy por la República.

Dijo también: Para que yo vaya al Poder no debe pedírmelo solamente la opinión, sino las circunstancias.

El partido radical está hecho y no necesita ningún caudillo, presentando por tanto mi dimisión. Lo que los partidos—añadió el señor Lerroux—precisan no son caudillos sinó profesores.

Terminó saludando a los radicales presentes y dijo que esperaba y prometía asistir pronto a la inauguración de un centro radical más amplio.

El señor Lerroux fué muy aplaudido al terminar.

Fiesta nacional

LA CORRIDA DE LA REPUBLICA HA SIDO UN FRACASO

Madrid.—La corrida de toros que ha tenido lugar esta tarde en la Monumental, ha constituído un verdadero fracaso a pesar de haber habido un llenazo.

Tomaron parte los rejoneadores portugueses Simao da Veiga (padre e hijo), el primero se despedía del público.

El hijo besó al padre, cediéndole el primer novillo.

Al primer novillo le dejó moribundo Simao da Veiga; al segundo, Torquito le dió varios pinchazos y al tercero se deshizo como pudo.

Los rejoneadores portugueses fueron muy aplaudidos.

En la lidia ordinaria se corrieron seis toros de la ganadería de Julián Fernández.

El primero derribó a un piquero, que recibió un puntazo en una nalga.

Villalta veroniquea regular y muleteó sin lucimiento, para un pinchazo superior y entrando valiente cobró media estocada, regular. Aplausos.

En el cuarto, Villalta, veroniquea deslucido por las malas condiciones del bicho. Muletea para aliñar y termina con dos pinchazos, una estocada corta y un descabello.

Manolo Bienvenida, en el primer, apenas hizo nada. Muleteó deslucido y terminó con tres pinchazos y un descabello.

En el quinto, estuvo mal. Cuatro pinchazos feos.

Pepito Bienvenida, al tercero, le muletea valiente, para media estocada y un descabello.

En el sexto el banderillero Almendro es cogido y derribado.

El diestro realiza una faena breve y acaba con un pinchazo y una estocada.

GRAN TRIUNFO DEL NIÑO DEL MATADERO

Tetuán de las Victorias.—En esta plaza se lidiaron novillos de Gumersindo Llorente.

En el primero, Niño del Matadero muletea magistralmente, para un buen pinchazo y una e tocada monumental. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo).

En el tercero realiza una faena de cerca yvaliente, para un pinchazo y una soberbia estocada. (Gran ovación).

En el quinto, realiza una faena artística, para un pinchazo, una estocada y un certero descabello. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Niño de Haro, en el segundo, veroniquea inteligente y coloca media estocada que basta.

En el cuarto, regular con la muleta, tres pinchazos, media estocada y descabello.

do con una estocada, que es suficiente

En el sexto muletea de cerca, terminan para que el toro doble.

ACCIDENTE DE AVIACION

Londres.—Un monoplano pilotado por el aviador Eadslwinch, ardió al explotar el depósito de la esencia.

El piloto, que era el cficial aviador Bartorney, quedó carbonizado.

UN MINISTRO QUE SE NIEGA A CUMPLIR LA ORDEN DEL IMPERIO

Berlín.—En el Estado de Brumavick, cuyo ministro del Interior es hitleriano, se negó terminantemente a dar cumplimiento al decreto del presidente de la República sobre disolución de las milicias fascistas hitlerianas.

Desde Berlín

Alemania y la crisis de la economía mundial

Si alguien pudo dudar en 1930 de la gravísima crisis que sufre Alemania y que agrava considerablemente la geneal que se observa en el mundo entero, los acontecimientos últimos le habrán convencido de los poderosos obstáculos con que Alemania ha tenido que luchar en los últimos años. Cierto es que la crisis sugió en Alemania cuando ya habían empezado a bajar los precios del comercio internacional marcaba los síntomas de la depresión que se preparaba. No es menos cierto que la base de la confianza de la economía mundial experimentó repetidas conmociones en repercusión de los acontecimientos particulares de Alemania.

La crisis económica no podía coger desprevenidos a los que seguían la evolución económica de los años últimos con atención, no execta de cuidado. Esta crisis es consecuencia del abusivo tratamiento a que se ha sometido el capital de medidas nacionales e internacionales y del desprecio nacional e internacional de las leyes económicas. La comisión Laytón, que fué convocada en el verano de 1931 para examinar las deudas exteriores de Alemania, manifestó también con toda claridad que no se producirá en Alemania una reacción contra la crisis, mientras no se hayan extirpados las causas de la depresión general.

La causas especiales de la crisis alemana son manifiestas. El Tratado de Versalles ha impuesto al pueblo alemán sensibles limitaciones políticas y cargas económicas en proporciones inusitadas. Por esta razón no pudo nacer en el espíritu del pueblo alemán la esperanza de recobrar la libertad a costa de trabajo y sacrificios. La segregación de ciertos territorios importantes, el embargo de créditos alemanes en el extranjero, del cual sólo se abstuvieron los Estados Unidos, la entrega de otros valores y los pagos previstos por el sistema de reparaciones alcanzan un valor en numerario, calculado con extrema circunscripción por técnicos yanquis, de casi 35 mil millones de marcos hasta el 31 de marzo 1929, mientras que los datos alemanes confirman una valoración de casi 57 mil millones de marcos oro. En contradicción con los dictados de la sana razón económica y política, se han impuesto a Alemania nuevas y repetidas cargas, sin que al mismo tiempo pudieran decidirse los países acreedores a aceptar en pago de estas deudas políticas en todo o en parte, mercancías o servicios alemanes.

En esta absurda contradicción radica la última causa de las proporciones de las deudas privadas alemanas en el extranjero. Con impresionante claridad muestra la evolución del año 1931 que las prestaciones exigidas no pueden realizarse a la larga por medio de créditos, si el deudor no puede adquirir los fondos para los intereses y la amortización de su economía.

El presidente norteamericano Hoover proclamó, con su moratoria, que estaba convencido de la imposible ejecución de los propósitos de la política económica actual. Pero es evidente que no se comprenden aún con exactitud los carácteres de la crisis especial de Alemania. Continúan exigiéndose al pueblo alemán prestaciones que, a pesar de su óptima intención y buena voluntad, no puede realizar. Los últimos acontecimientos políticos-económicos han revelado de nuevo las dificultades en que se encuentra Alemania.

En los círculos económicos norteamericanos se ha dicho, con alta verdad, que la situación de Alemania no puede mejorar si los Estados Unidos y Francia, así como los demás países interesados, no llevan a efecto la depuración imprescindible del ambiente financiero, anulando las deudas internacionales de la guerra y de las reparaciones.

Si Alemania está debilitada y su economía se vé privada de los elementos necesarios para su actividad, la economía mundial no podrá prosperar.

Nuca volverá a adquirir la prosperidad de antes de la guerra si no puede Alemania levantarse de su estado de postración presente.

A. BRAUN.

Berlín, abril, 1932.

Crónica financiera semanal

LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO (1)

La "Gaceta" del sábado último ha publicado el decreto del Ministerio de Hacienda abriendo suscripción pública de 500 millones de pesetas en Obigaciones del Tesoro, que se verificará el día 12 del actual en la Central y sucursales del Banco de España, con arreglo a los detalles del anuncio publicado por dicho Ban-
Las obligaciones son de 500 y 5.000 co, que son los siguientes:
pesetas, series A. y B. emitidas por plazo de dos años, o sea a vencimiento de 12 de Abril de 1934, reservándose el Tesoro la facultad de recogerlas antes de su vencimiento.

Se emiten al interés de 5,50 por 100, libre de toda contribución e impuesto, incluso el del timbre para las operaciones de pignoración, llevando adheridos los cupones trimestrales correspondientes para el percibo de los intereses vencidos.

Las suscripciones que se realicen hasta 5.000 pesetas estarán exentas de prorrateo y también disfrutarán estas obligaciones el privilegio de ser admitidas, sin prorrateo por su capital e intereses vencidos, en cualquier operación de consolidación.

Considero interesante hacer una breve síntesis de las emisiones de Obligaciones del Tesoro realizadas en lo que va transcurrido del presente siglo.

En los primeros catorce años, 1901 a 1914, el total monto de las Obligaciones del Tesoro emitidas fué muy reducido, pues sólo se cifró en 585 millones de pesetas, siendo ello debido a que en los primeros ocho años, 1901 a 1908, los presupuestos del Estado estuvieron nivelados y sólo se realizaron dos emisiones, una de 125 millones en 1901, que fué un fracaso, ya que sólo se cubrió poco más de la mitad, por haberla efectuado el ministro de Hacienda, señor Urzáiz, al interés de 3 por 100 y otra de 200 millones en 1905, que despuós fué consolidada, relacionadas ambas con el reembolso al Banco de España de los débitos del Estado por pagarés de Ultramar.

En los seis años, 1909, en que reapareció el déficit de los presupuestos hasta 1914, en que empezó la Gran Guerra, se realizaron tres pequeñas emisiones de Obligaciones del Tesoro, por 45 millones en 1910, 125 en 1913 y 90 millones en 1914, o sea un total de 260 millones de pesetas, dedicados a enjugar los déficits presupuesarios, quedando todavía un arrastre de estos deficits a cubrir con parte de la emisión de obligaciones realizada en 1915, que fué la primera de importancia.

El periodo de fuertes y continuas emisiones de Obligaciones del Tesoro se registró durante los doce años 1915 a 1926, singularmente anterior a la Dictadura, ascendiendo el total monto de las obligaciones emitidas en los doce años a 5.225,49 millones de pesetas, que fué el volumen de obligaciones consolidado 1927 en dos signos de Deudas amortizables a pesar de que en 1917 fuécon solidada ya una parte de obligaciones con el empréstito de 1.000 millones de pesetas en Deuda amortizable 5 por 100, por el señor Alba, y otra parte más importante aún, que fué consolidada en 1919, por el empréstito de 1.656 millones de pesetas, en Deuda perpetua interior 4 por 100, realizado por el señor La Cierva.

El producto de todas estas emisiones de Obligaciones del Tesoro, fué aplicado a cubrir los déficits de los presupuestos de estos doce años, motivados principalmente por la guerra de Marruecos, y también por las salpicaduras de la Gran Guerra, déficit que culminó en 1.100 millones en 1921, por los enormes gastos que determinó el desplome de la Comandancia Militar de Melilla.

He aquí un breve apuntamiento de las Obligaciones del Tesoro emitidas en ese período:

El día 1 de Enero de 1915, realizó el ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal, la renovación por otros seis meses y al mismo interés de 4 por 100, de los 237,54 millones de pesetas de Obligaciones del Tesoro existentes en circulación, solicitando el reembolso a metálico 53 millones de pesetas, que fueron reabsorbidos después por el público en las taquillas del Banco, emitiéndose 100 millones de pesetas más en las mismas Obligaciones del Tesoro 4 por 100 en el mes de Febrero, siendo entregadas al Banco de España para liquidar el saldo contrario de la cuenta de Tesorería y disponer de algún remanente.

El 19 de Junio de 1915 se efectuó la primera emisión grande de Obligaciones del Tesoro por 750 millones de pesetas, a dos y cinco años de vencimiento, al interés respectivo de 4,50 y 4,75 por 100, admitiéndose por todo su valor con carácter preferente las Obligaciones del Tesoro a corto plazo existentes en circulación.

Como esta emisión rompía la costumbre de emitir obligaciones a corto plazo, y acaso también por considerarse que era escaso el interés en relación con el ambiente de los negocios, el hecho es que de momento fué un fracaso esta emisión, que estuvo a punto de provocar la caída del Gobierno Dato, lo cual no fué óbice para que después fuesen muy solicitadas, siendo objeto de preferente mercado.

La suma efectiva del dinero invertido en Obligaciones del Tesoro en 1915, ascendió a 391,14 millones de pesetas.

El total monto de las Obligaciones del Tesoro emitidas en 1916, fué de 501,04 millones de pesetas, en tres emisiones de 100, 177,07 y 223,98 millones de pesetas, realizándose la suscripción muy perezosamente, absorbiéndose primero, en parte por el Banco de España, debido a que se realizaron las dos primeras al plazo de tres meses e interés de 3 por 100 y la última ya se dividió en Obligaciones a tres meses con interés de 3 por 100, y a seis meses con 4 por 100 de interés.

En el empréstito de 1.000 millones en Déuda amortizable realizado en 1917, fueron llamadas a conversión forzosa Obligaciones del Tesoro por 693,30 millones de pesetas y la parte de suscripción a metálico de 306,64 millones, resultó cubierta veinte veces, con la consiguiente movilización de la cartera del Banco de España.

En el año 1908, se realizaron dos emisiones de Obligaciones del Tesoro, de 200 millones cada una, siendo la primera a plazo de un año e interés de 4 por 100, que quedó cubierta en un día, y la segunda a tres meses y 3 por 100 de interés, suscribiéndose muy lentamente 99 millones, en cuyo estado fué suspendida la suscripción, cediéndose los 101 millones restantes al Banco de España.

Tres fueron las emisiones de Obligaciones del Tesoro realizadas en 1919, por 233,21,50 y 75 millones, o sea un total de 358,21 millones, recibiendo las dos últimas emisiones la denominación de Bonos del Tesoro, que fueron absorbidas en el empréstito de consolidación en Déuda perpétua interior 4 por 100, verificado el 16 de Junio al tipo de 75,50 por 100, teniendo la suerte el ministro de Hacienda, señor La Cierva, de alcanzar el punto máximo de cotización.

El total de Obligaciones del Tesoro llamadas a conversión en este empréstito de consolidación fué de 892,93 millones, incluyéndose en ella las Obligaciones a cinco años, emitidas en 1915, que no vencían hasta 1920.

El nominal de este empréstito fué de 1.656 millones, que fué cubierto más de diez veces, y la parte de suscripción a metálico fué de 371 millones de pesetas efectivas, cubriéndose cerca de veinte veces, haciéndose el prorrateo a poco más del 5 por 100.

En 1920 sólo se verificó una emisión de Obligaciones del Tesoro por 300 millones de pesetas a plazo de seis meses, y 4,50 por 100 de interés, durando la suscripción desde el día 1 al 27 de Julio, en que quedó cubierta.

El año 1921 fué el de lasgrandes emisiones del Tesoro, que fueron tres: en Enero la primera, de 750 millones para renovar los 300 millones emitidos en 1919, y los 450 millones restantes en metálico, de cuyos 450 millones se debía ya 300 al Banco de España por saldo contrario de cuenta corriente plata, siendo el interés el 5 por 100, estando la suscripción abierta desde el 3 de Enero al 17 de Febrero, en cuyo día el Banco de Bilbao pidió los 45 millones que quedaban por suscribir; el día 1 de Julio se vereficó la segunda emisión por 1.350 millones, de ellos 750 para renovar la emisión anterior, y 600 millones de nueva emisión de Obligacioses, todas ellas a seis meses y al mismo interés de 5 por 100 de la anterior y como de los 750 millones en Obligaciones a renovar pidieron 63 millones el reembolso a metálico, lo que se suscribió en efectivo ascendió a 663 millones de pesetas, que quedaron cubiertos en el mes de Julio. La tercera emisión se efectuó el 4 de Noviembre por el ministro de Hacienda, señor Cambó, haciéndose por cuantía indefinida, hasta que a juicio del Gobierno quedasen cubieras las necesidades del Tesoro, siendo las obligaciones a tres meses y al interés muy atractivo de 5 por 100 en una verdadera cuenta corriente, máxime teniendo en cuenta que el interés de las pignoraciones en el Banco de España era de 4'50 por 100.

Lo suscrito ascendió a 1.356 millones, siendo de señalar por ello que esa cuantiosa suma de millones suscritos en pocas horas salió en su mayor parte del Banco de España, cuya cartera comercial aumentó 1.112'55 millones, disminuyendo las cuentas corrientes en sólo 67'77 millones, y disminuyendo la circulación de billetes 56 millones, lo que comprueba que la verdadera suscripción en efectivo fué sólo de 127'13 millones de psetas.

Resulta, pues, que al cerrar el año 1921, ascendían las Obligaciones en circulación a 2.756 millones de pesetas.

El año 1922 empezó con otra emisión de Obligaciones sin previa determinación de cuantía y mejorando el interés para las de vencimiento de dos años, pues además del 5 por 100 se concedía la prima de amortización de 1 por 100, pagadera a la fecha del vencimiento.

Esta emisión era doble: a dos años fecha, y otra a seis meses y al mismo interés de 5 por ciento, pero sin prima de amortización, para aquellas obligaciones que a su vencimiento no se hubiesen presentado al canje por las de dos años ni pedido el reembolso a metálico.

El resultado de esta renovación fué el siguiente: renovación en las mismas Obligaciones a seis meses 296'55 millones, canje por obligaciones a dos años 970'21, y reembolsadas a metálico 83'23 millones de pesetas.

La renovación del 4 de febrero de las Obligaciones a tres meses emitidas el 4 de noviembre anterior por 1.356'89 millones, se hizo en las mismas condiciones que la renovación de enero, dando el resultado siguiente: renovadas a tres meses, 544'50 millones; a dos años, 767'77, y reembolsadas a metálico, 44'67 millones de pesetas.

Estas dos emisiones no causaron movimiento alguno de dinero, puesto que fueron simple canje de papel, y las Obligaciones reembolsadas a metálico fueron baja en la masa de Obligaciones en circulación.

Los 544'50 millones que el 4 de febrero renovaron a tres meses, fueron renovados a su vencimiento el 4 de mayo con el siguiente resultado: 155 millones canjeados por Obligaciones a dos años, 215'74 a tres meses y 6.000 pesetas reembolsadas a metálico.

La única emisión a dinero efectivo realizada en 1922 fué por 500 millones en Obligaciones del Tesoro a vencimiento de un año e interés de 5 por 100, que se efectuó el 15 de octubre, suscribiéndose 1.200 millones, o sea 720 millones más que lo pedido. Pero este resultado se obtuvo por inflación de la cartera comercial del Banco, que aumentó 924'48 millones, ascendiendo la suscripción efectiva a 256'48 millones, o sea 179'16 en talones de cuenta corrientes y 77'32 en billetes, que salieron de la circulación para entrar en las cajas del Banco.

Deduciendo las renovaciones y prórrogas, la suscripción efectiva en Obligaciones del Tesoro realizada en 1923, ascendió a 833'33 millones de pesetas, divididas en dos emisiones: 500 millones en el mes de mayo y la parte de suscripción a metálico por 333'333 millones de la realizada en el mes de noviembre.

Con estas dos nuevas apelaciones al crédito, la Deuda flotante se eleva a fin de 1923 a 3.747'28 millones que unida a los 1.000 millones de Deuda consolidada amortizable, emitida en 1917, y a los 1.656 millones en Deuda perpetua emitidos en 1919 hacían un total monto de nueva Deuda del Estado por suma de 6.500 millones en números redondos, teniendo en cuenta el aumento de las primas de amortización; masa de Deuda que fué creada por los Gobiernos anteriores a la Dictadura en los nueve años 1915 a 1923, para cubrir déficits de los presupuestos, causados en su casi totalidad por la guerra de Marruecos, sumando así 16.000 millones el volumen de las Deudas de España, teniendo en cuenta los 9.500 millones que existían ya en 1913.

En los tres años de la Dictadura 1924 a 1926, se realizaron también emisiones de Obligaciones del Tesoro por la cuantía siguiente: En 1924 se emitieron a suscripción en dinero efectivo 690'76 millones de pesetas, deducción hecha de las renovaciones y prórrogas a canje de papel; en 1925 se emitieron 500 millones, aparte de la renovación que se realizó en enero por 1.255 millones, y en 1926 se realizó la última emisión de Obligaciones del Tesoro por 400 millones de pesetas; o sea que en estos tres años de la Dictadura se emitieron Obligaciones del Tesoro por un total de 1.590'76 millones de pesetas.

A esto hay que sumar los 1.300 millones emitidos en Deuda ferroviaria, los 1.225 millones emitidos en Deuda amortizable para el presupuesto extraordinario de Obras públicas y la emisión de 305 millones en Bonos oro del Tesoro realizada en diciembre de 1929, que fué en realidad la última emisión de Obligaciones del Tesoro, aunque se les dió la denominación de Bonos.

Venimos, pues, a conclusión de que, de los 20.000 millones a que ascienden en la actualidad las Deudas de España, cerca de 6.500 millones fueron creados de 1914 a 1923, o sea entes de la Dictadura, aplicándose, como ya he richo antes, la casi totalidad del aumento de 6.500 millones anterior a la Dictadura, a cubrir déficits de los presupuestos; al paso que los 4.000 millones de nuevas Deudas creadas por la Dictadura, además de los 800 millones de avales del Estado, fueron aplicados en su casi totalidad en invercciones reproductivas para nuevo "outillage" de la Economía nacional.

Esa es la verdadera síntesis del historial de nuestras Deudas hasta fin de 1929, que yo puntualizo porque nunca serviré más que a la verdad.

El empréstito de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro que ahora se anuncia para el próximo día 12 del actual, es el más atractivo de todas las emisiones de Obligaciones del Tesoro hasta ahora realizadas, pues aparte de los Bonos oro del Tesoro que tienen interés de 6 por 100, el máximo interés atribuído hasta ahora había sido el 5 por 100 más 1 por 100 de prima de amortización a dos años; al paso que en estas Obligaciones de ahora ese 1 por 100 se divide y aplica, desde luego, a formar un interés efectivo de 5'50 por 100, inherente a las Obligaciones desde el primer momento, sin tener preocupaciones el suscriptor de perder la ventaja de la prima si no conserva en su propiedad los títulos durante los dos años.

Esta circunstancia, la de haber transcurrido dos años y un trimestre desde la última apelación al crédito hecha por el Estado y las perspetivas de disponibilidades para una sólida inversión remuneradora, hacen prever que quedará fácilmente cubierto este empréstito de 500 millones.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor-Jefe de "El Financiero".
Madrid, abril de 1932.

(1) Apesar de haberse y a efectuado el empréstito orígen principal de esta crónica—que ha llegado atrasada a nuestro poder—no queremos privar a nuestros lectores de ella por ser tan interesante como todas las de su autor.

Almanaque social

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la esposa del doctor en medicina y cirugía, nuestro particular amigo don Antonio Suffo.

Reciban los padres, así como los abuelos nuestra más sincera enhorabuena.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Lario (León), nuestro querido amigo don Ramón Pérez Tarrio, corresponsal que fué de este periódico en Rota.

A Sevilla regresaron de Algeciras, en donde han pasado varios días, los señores de Goizueta (don Eladio), que han hecho el viaje eu automóvil.

Llegó de Málaga, dande ha pasado varios días, Mr. R. A. Black, inspector del Bureau Veritas.

Continúa la gravedad en la enfermedad que padece nuestro convecino don Francisco Martel Seoane.

Regresó de Madrid el funcionario municipal don Eleuterio Torres Aparicio, a cuya capital fué con motivo del fallecimiento de su hermana doña Isabel Torres Aparicio de Peris.

Con tan triste motivo enviámosle el testimonio de nuestro mayor pesar, por la pérdida que les aflige.

Ayer se recibieron noticias en Cádiz de haber fallecido en Cebreros (Avila), el padre de nuestro buen amigo el culto abogado del Estado en esta don Félix Bragado.

A este señor que con tantas amistades cuenta en Cádiz y que como hace pocos días digimos había marchado al lado de su padre en vista de la gravedad de su estado, le fueron ayer dirigidos muchos telegramas expresivos del sentimientos causado en esta al saberse la noticia.

Reciba el señor Bragado, al que tanto se le quiere en esta casa, el testimonio muy sincero de nuestra condolencia por la pena que sufre.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA
Hoy 15 de Abril
A las seis y quince y a las diez y quince
Grandioso éxito del Cine Sonoro
Viernes Popular
"EL ARCA DE NOE"
Butaca: 1'50. - Paraiso: 0'35

TEATRO COMICO
Estreno de la soberbia superproducción de la marca Ufa, titulada "ROJO Y NEGRO". Extraordinaria joya cinematográfica de gran interés y con un argumento interesantísimo. Colosal ejecución de los formidables artistas Juan Mosjhkine, Lil Bagover y Jean Dax. De 6'15 a 12.

En el Casino de Clases del Ejército y Armada

En este Centro y conforme a lo anunciado, se celebró ayer tarde el acto organizado para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República.

A las siete empieza el acto, ocupando la presidencia don Manuel Quevedo, comandante de Infantería; ayudante del Excmo. Sr. Comandante Militar de la Plaza, quien ostenta dicha representación; a su derecha el comandante del regimiento de Infantería número 27, don Antonio Vega, que ostenta la del coronel de su Cuerpo; el presidente del Casino, señor Piera; teniente coronel de Intendencia, don Antonio García Longoria, y demás señores directivos.

Hace de la palabra el señor Quevedo, quien dice que el señor general le honra con representarlo en este acto, al que siente no poder asistir, y le encarga trasmita el efecto a todos, rogándole que su lema sea sólo el de Viva España y Viva la República.

Le contesta, agradeciendo sus frases y también su asistencia a todos, el señor presidente, don Juan B. Piera y Reus.

El culto sargento de Carabineros señor Crespo, dió lectura a una hermosa poesía, que por falta de espacio lamentamos no poder publicar.

Seguidamente pasaron invitados y socios al salón principal, donde en mesas preparadas al efecto y adornadas con exquisito gusto, se sirvió un espléndido lunch, servido por el ambigú del propio Casino, que tan acertadamente regentea don Luis Gutiérrez.

Próximamente a las nueve se despidieron los invitados, no sin antes felicitar al Presidente y Junta Directiva del Casino por las agradables horas pasadas y atenciones tenidas para con todos.

Por los Cines

ESTRENOS. - MIERCOLES
"El Arca de Noé". -- Dolores Costello, George O'Brien (Teatro Falla).

He aquí una verdaderamente buena película sonora; trabajó costó verla, pero al fin llegó y cumplió muy bien, demostrando bastante las posibilidades de arte y de técnica de la cinematografía sonora.

Los aficionados que todavía recordamos aquella otra magnífica producción muda, que se llamó "Lcs diez mandamientos", dirigida por Cecil B. de Mille, necesaria, naturalmente comparamos y unimos estas dos cintas, la de ayer y la de hoy.

Ambas tiene varios puntos de conexión, lo tienen en todo, siendo tnto una—la antigua—como la otra—la moderna—magníficas, por másde un concepto.

El argumento tiene la suficiente vitalidad para ligar sin qu edecaiga la atención del espectador, los cuadros maravillosos de tiempos de ahora y de un antaño que nos descubren las escrituras milenarias.

Y al interés del argumenot, corresponde lo perfectamente acabado de la realización, que nos muestra con un sin fin de detalles y aciertos los escenarios, los cuadros magníficos, que la película prodiga, además de otros muchos aciertos de consideración.

En cuanto a la interpretación, no desmerece en nada, encarnando todos los artistas sus papeles muy bien, sin que se les tenga que oponer muchos reparos.

Moralmente la obra no tiene grandes cosas que censurar en manera alguna.

En resumen, una magnífica película digna del cine sonoro como arte puro sin necesidad de tutelas y digna también de Cádiz y del buen teatro de la plaza de Fragela.

"El ángel pecador". - Nancy Carrol, Gary Cooper, Paul Lukas (Cómico)

No fué mala la cinta, pero tampoco podemos calificarla de muy buena; cumplió a satisfacción yeso es bastante.

La realización, sin grandes alardes de técnica, por completo innecesarios en esta clase de cintas, cumple muy bien y lo mismo la interpretación, en la que debemos destacar, sin embargo, la labor de Nancy Carrol, muy bella y muy artista en todo el desarrollo.

El argumento es bastante corriente y vulgar, y por lo que toca a moralidad, debemos señalar algunos defectos de escenificación principalmente.

JUEVES
"El Patriota". -- Florence Vidor, Phillis Haver, Lewis Stone, Emil Jannings, Neil Hamilton. "Paramount". (Cómico).

Una cinta de verdadero mérito técnico y argumental, más de lo primero que de lo último.

Por estas cualidades exageradas en algunos pasajes del desarrollo, la cinta se hace algo pesada para el público, perdiendo movilidad la acción cinematográfica.

La realización, magnífica, como hemos dicho; la interpretación igual por todos, aunque debemos destacar sin duda alguna la perfectísima labor de Emil Jannings, que crea un Pablo I maravilloso de encarnación. En segundo lugar colocamos a Lewis Stone, que también tiene una acertada intervención. Florence Vidor, muy bella, cumple muy bien y Phillys Haver no tiene siquiera ocasión para ello.

El argumento, que pudiera tener un gran interés, pierde algo de él al hacerse lento y bastante pesado en ocasiones; además, adolece en grado nada despreciable de inverosimilitud.

Pero si esta cinta por los aspectos que hemos señalado, cumlpe por lo menos, no sucede así con la moralidad, bajo cuyo punto de vista no sólo es completamente censurable, sinó que no comprendemos cómo esta clase de películas se proyectan sin protesta adecuada a las inmoralidades del argumento y aún más a los cuadros que sin paliativos, claramente, desfilan ante la vista de los espectadores.

Nada más nos merece esta cinta, que podría ser muy buena en todos los aspectos, de su factura; pero que por la moralidad es totalmente cen urable, por detalles de argumento, de escenificación y de muchas cosas más.

Caridad

Se ruega a las personas caritativas que tuviesen interés en hacer alguna buena obra, interesen de eta Redacción los datos sobre una desgraciada y numerosa familia, cuyo jefe se encuentra enfermo, y en muy apurada situación económica.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

UN AHOGADO

Próximo al muelle de San Ignacio, apareció el cadáver de un hombre el que al procederse al levantamiento ordenado por Juzgado, se vió se hallaba en avanzado período de descomposición.

Al cadáver le fué encontrado una cartilla militar a nombre de Salvador Pérez Sánchez, natural de Aniate (Málaga) y varias cartas y otros documentos todo ello a igual nombre.

LOS DEPORTADOS.—OTRO CONATO DE PLANTE

Llegaron a ésta ingresando en la Prisión Central, 27 de los exdeportados de los cuales 6 quedaron libertados, siendo pasaportados para distintas poblaciones.

En dicha Prisión hubo un nuevo conato de plante, el que parece fué mostrado por solidaridad con los exdeportados, quedando prontamente resuelto.

EL NIÑO DEL MATADERO

Marchó a Madrid para actuar el jueves 14 del actual, en una novillada extraordinaria en la plaza de Tetuán, el valiente diestro Manuel del Pino "Niño del Matadero".

CORRESPONSAL.

De Carabineros

La Dirección General del Cuerpo se dirige al jefe de la Comandancia de Algeciras, confirmando el telegrama de concesión de permiso al sargento Francisco Alvarez.

Suscríbase a este periódico

Ocurrencias locales

POR UNA BICICLETA

José Vigo Reyes, de veintiún años, con domicilio Rosario, 37, al circular por la curva de los Glacis de Puerta de Tierra fué alcanzado por una bicicleta, que le derribó a tierra.

Trasladado al Hospital de San Juan de Dios fué asistido en dicho benéfico establecimiento de una contusión con hematoma en la región glútea izquierda y erosiones en la pierna del mismo lado.

El ciclista se dió a la huída.

ENTRE NIÑAS

Dolores García Peña, de trece años, con domicilio Alvarez Cabrera, 2, y Carmen Sánchez Gómez, de doce, con domicilio en Lubet, 1, cuestionaron en el campo de San Roque, arrojando la segunda a la primera una piedra, causándola una herida contusa en la región frontal.

La madre de la joven herida se negó a que ésta fuese curada en el Hospital de San Juan de Dios.

La piedra también alcanzó a la niña María García Montero, de ocho años, que habita en Santo Domingo, 28, causándole una herida de 0,01 en la región frontal, de la que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

OTRA DENUNCIA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a la que manifestó llamarse Josefa Silva, con domicilio en la calle Mesón número 12, denunciando al niño de 15 años, Sebastián Benítez López, que habita en la calle San Antonio número 12, en cuya vía arrojó sobre un carro de la electricidad al hijo de la denunciante llamado Vicente Montañez, el cual tuvo que ser asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa de dos centímetros en la región frontal, pronóstico reservado.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Hospital de la Misericordia, fueron asistidos los siguientes lesionados en el trabajo.

Ramón Rodríguez, con domicilio en la calle Flamenco número 1, de erosión en la cara posterior de la muñeca derecha, que sufrió en el muelle.

—Juan Rubio, con domicilio en la calle Plocia número 15, de quemaduras de segundo grado en la mona izquierda que sufrió en la tienda de bebidas denominada "La Covadonga" sito en la mencionada calle.

CAIDA CASUAL

En la calle de Sopranis sufrió una caída casual el individuo Manuel Sevilla-no Sánchez de 52 años con domicilio en la calle Concepción Arenal número 3, habiendo sido asistido en el Hospital de San Juan de Dios de epistáxis traumática.

A LA PREVENCION

La guardia municipal condujo a la Prevención civil, al que manifestó llamarse Daniel Casadavan Navarrete, de 20 años, soltero, natural de Bilbao, con domicilio en Cádiz, en la calle Sagasta número 25, porque en ocasión de estarse repartiendo papeletas de Pucheros en el Campo de San Roque, protestó llamando la tención del público.

Lea Vd. "La Información"

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que el vapor alemán "Lisboa", pueda atracar al muelle número 2.

Continúan con gran actividad las obras que se realizan en el muelle para el nuevo edificio de la Comandancia.

El cañonero "Laya", ha continuado realizando pruebas en bahía, después de la reparación sufrida en el Arsenal de la Carraca.

Ante esta Comandancia de Marina y para comunicarle un asunto de su interés, debe presentarse el individuo Luis Romero García.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 15 Viernes



Desde la Torre de Tavira

Hay gente que no saben hacer las cosas más que mediante la violencia, actos siempre condenables: Ejemplos el ladrón que rompe puertas, abre escalos o amenaza con la pistola o el puñal, cuando en cambio el "elegante" carterista o el timador lo dejan a uno limpio sin el menor daño ni escándalo.

Y digo esto, por que estando yo mirando a Madrid pude observar que unos graciosos rocían con gasolina (también está moda ahora) un tablado o tribuna y no ardió por que acudieron los bomberos.

Desde luego, que yo comprendo que si a una persona no le gusta una cosa, que proteste, que chille o que se mude, pero no en seguida recurrir al procedimiento del incendio. Lo mismo digo en este caso, que en los otros tan desgraciadamente repetidos de las quemas de iglesias.

¡Qué aprendan! Si, que aprendan esos del tablado en Madrid, de la ecuanimidad y corrección de Cádiz: Aquí, recordarán ustedes, teníamos aquel infame, por antiestético y "costroso", tablado de la Plaza de Mina, donde daba sus conciertos la Banda Municipal y a ninguno se nos ocurrió quemarlo, sino que empezamos dale que dale; yo hasta dejé la Torre, que parecía un patíbulo y conseguimos entre unos y otros que lo quitaran, y creo que van a poner uno nuevo.

Así es como se hacen las cosas: lo demás es censurable y más de censura tiene el que no hayan podido echarle mano al que ya por dos veces ha intentado pegar fuego al Hospital Militar de Cádiz, ni hayan cogido al que hizo arder la Iglesia de San Julián y tantas otras, y ¡qué pronto cayeron los del tablado!

La falta de práctica, seguramente. Verán ustedes como en cuanto arda cualquier Iglesia o Convento, como no "trincan" a ninguno, porque lo hacen los "maestros" o aprendices aventajados, materialmente cual si utilizaran compás y escuadra, y ¡claro! nunca falla, la obra es exacta.

¡Hay una levantera por Ceuta que parece que tiemblan los montes!

ALL.

Deportes

CAMPO DEL VELODROMO

Por la tarde: F. U. E., 3. - Mirandilla, 0

Se celebró ayer por la tarde este interesante encuentro, resultando vencedor el once de la F. U. E. por el tanteo de tres a cero, expresado arriba.

Marcaron los tantos Hidalgo y Fuentes en el primer tiempo y Romero en el segundo.

N. de la R.—Por falta de material de espacio, dejamos para mañana la publicación de una amplia reseña, que detalladamente ha hecho "Jolus" de este encuentro.

CAMPO DEL ESPAÑOL

Hércules Gadex, 1. - Rácing F. C. de Extramuros, 1

Con motivo del primer aniversario de lala República se ha celebrado un interesante encuentro entre el Rácing F. C. de Extramuros y el Hércules Gadex.

En la primera mitad del encuentro que pasó nivelada en dominio por ambos equipos y no se puede anotar más que una bonita jugada del Hércules, en la que un bonito centro de Carrillo, es bien recogido por Paquilín, que bate la puerta defendida por Reyes, consiguiendo así el primero y único goal el Hércules; así como también varios avances del Racing, que por desgracia no perforan la meta de Iglesias.

Empieza la segunda parte en la que más bien el dominio es del Racing, el que después de chutar bastante no consigue marcar goal alguno, transcurriendo así hasta los cuarenta minutos de juego: avanza rápido Márquez y al llegar a la defensa herculista, Hermida se vé obligado a ceder el balón a corner, tirando éste bonitamente Ortiz y al despeje de Iglesias remata Barrios, de un trmendo cabezazo, consiguiendo así el goal del empate.

Los equipos se alinearon así:

Rácing: Reyes, Ortiz, Sevillano, A. Narváez, Romero, Pecis, Márquez, Barrios Bahone, Pastrana, Pedreño.

Hércules: Iglesias, Hermida, Benítez, Rogelio, J. Narváez, Nazario II, José Rodriguez, Pérez, Vera, Paquilín, Carrillo.

ROCARAVI.

Ocurrencias

LA JABONERA APARECE, LOS BILLETES NO.

El guardia de Seguridad Vicente Carrasco denuncia en la Comisaría a una tal Micaela Muñoz que vive en Arricruz 7, como presunta autora de la sustración de "200 pesates" en billetes que él tenía uardada en una jabonera y que ha aparecido en el algibe de su casa, pero no los billetes.

OTRO ROBO

Rafael Pérez Vázquez, con domicilio en la Chavola de Victor Montenegro, enclavada en el muelle de levante, denuncia en la Comisaría, que de la citada chavola le han sustraído algunas prendas de vestir que tenía guardadas en una maleta cuya cerradura fué violentada.

REYERTA

A las ocho de la noche de ayer fué conducido a la Comisaría de Viilancia y después a la Prevención Civil a disposición del Sr. Juez de Instrucción, por el sargento de municipales Agapito Chilía y guardia municipal Pablo Mirequi el individuo Antonio Alarcón Guerrero que vive en Sopranis 19, porque en reyerta sostenida en la calle de plocia con Arturo Paramio que vive en San Bartolomé 21, le infirió una herida incisa por arma blanca en la mejilla izquierda de unos 7 centímetros de longitud y otra en la región costal izquierda de unos 12 centímetros.

El Alarcón fué curado de una contusión con hematoma en el parietal derecho y erosión en el mismo lado; calificadas de leves.

Ambos fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios por el médico de guardia Sr. Toro y practicante Sr. Vallejos.



Leemos:

"Se quemó una excelente vista de fuegos artificiales."

Quien escribió lo que antecede, debe tener una excelente miopía o no vió en su vida esa clase de fuegos.

Le deseamos alivio.

El pobre Maciá, que con la Generalidad y con la genialidad que le dan los años va poniéndose cada día que pasa más gracioso, dice que cuando Cataluña tenga su Estatuto, será una gran nación.

Sí, hombre; y él un gran separatista con su poeta y todo.

Distintas naciones americanas están sufriendo lluvia de cenizas, acompañada de movimientos sísmicos y descargas eléctricas de gran energía.

Un conocido astrónomo ha dicho que los actuales fenómenos le recuerdan la lluvia de cenizas que precedió a la destrucción de Pompeya.

¡Algunas veces da coraje que todas estas cosas grandes ocurran tan lejos!

El señor Casares Quiroga ha dicho que piensa en estos días hacer un viaje a Sevilla y que es cási seguro que lo hará en automóvil.

¡Es natural! De alguna forma hay que cooperar a la obra de Carner aumentando el precio de la gasolina.

El jefe de la Base Naval de Mahón, según dijo el ministro de Marina, ha sido relevado de su cargo por cosas que, según el señor Giralt, no gustaron y que ocurrieron durante el pasado viaje presidencial.

Varios buques de guerra que estaban en los puertos gallegos han sido enviados a distintos fondeaderos.

Los que estaban en el Arsenal saldrán mañana de aquí.

Va resultando un mito lo de "no me toque usted a la Marina".

Para celebrar el primer aniversario de la República, se celebraron ayer paradas y desfiles militares en casi toda España.

Para presenciarlos y aplaudir, asistieron a todos ellos los diputados y concejales socialistas.

Hace poco más de un año, esos mismos socialistas decían que las tropas no estaban para eso.

¡Cómo cambian los tiempos y las predicaciones!

Del menú de un almuerzo celebrado para festejar el primer aniversario de la República:

"Bomba republicana".

Pero, ¿también los republicanos?

Páginas de humor

Los nuevos reclamos taurinos

Apartado unos años del mundo taurino, ha sido para mí una tremenda sorpresa no solo encontrarme con nombres que me son totalmente desconocidos, sino con una verdadera revolución en el arte de anunciar el espectáculo.

Sobre mi mesa de trabajo hay montones de cartas de apoderados, de toreros, de carteles de mano, de recortes de periódicos. Me traen noticias de la inauguración de la temporada taurina en innumerables pueblos de España. Y al repasarlas, tropiezo con esta novedad desconcertante del anuncio taurino que ha roto, también, con la vieja tradición. Contaré algunos casos que me parecen típicos.

Bilbao, por ejemplo, abre su plaza de toros a la afición sensata con una novillada. La Empresa Pagés ha llegado en el anuncio a extremos de emoción literaria que pueden calificarse de insuperables. Eran tres los novilleros: "Maravilla", "Niño del Matadero" y uno que, si hemos de juzgarle por los apellidos, es la encarnación viva de los grandes poderes seculares, un poco interrumpidos en estos instantes: la Monarquía y la Aristocracia. Se llama nada menos que Rey Conde. Un torero como para corridas presidenciales.

Pues de "Maravilla" y "Niño del Matadero" dijo la Empresa en los anuncios: "Son dos mozos que rezuman esencia torera desde la cabeza a los piés".

Parecía que de hombres que rezuman de ese modo y con tal intensidad, ya no se podía decir más. Pues se dijo.

"Son toreros—seguía el anuncio—ya completamente cuajados, de portentosas facultades los dos, alegres, pintureros, dominadores y en posesión al mismo tiempo de un extraordinario caudal de ciencia taurina".

Es decir: para ser perfectos solo les falta ser partidarios de Marcelino Domingo.

Da gusto tropezar con jóvenes así. Parece que un hombre que tenga la desgracia de estar rezumando todo el día y por todos los poros, desde los piés a la cabeza, debe estar abatido, melancólico y a dos dedos del suicidio. Pues estos, todo lo contrario. Apesar de rezumar, más alegre que unas pascuas, pimpantes, pintureros y de propina, cargados de ciencia. Los hay que nacen con suerte.

A tales extremos de ciencia llegan, que el anuncio seguía diciendo:

"Nada tienen que aprender de nadie y por eso son ya, y así se les llama, los "jóvenes maestros".

Claro que los pobres dejaron de rezumar en cuanto vieron al primer Villarroel en la Arena y que toda la alegría de "Maravilla" se convirtió en tales lágrimas, ayes y sollozos, que lloraron hasta los caballos.

Otro anuncio moderno.

También de una novillada de Pascuas en un pueblecito de la provincia de Jaén donde creíamos que no había mas que propietarios acorralados por la democracia consciente e invasores de fincas rústicas.

Después de afirmar que se lidiarán cuatro novillos defectuosos de la señora Viuda de Sánchez Parra, pone esta tranquilizadora advertencia:

"A pesar de ser defectuosos, la Empresa tiene de los novillos las mejores referencias respecto a su finura".

¡A lo mejor se ponían servilleta para comer la alfafa, o se quitaban el cuerno útil para saludar a las personas respetables!

De los encargados de lidiar estas preciosidades decía el cartel:

"Espadas: Antonio Cobos y Manuel García (a) "Estanquerito II". Arte, Valor. Inteligencia. Riesgo. Compañerismo".

Y la palabra, la extraña palabra "Compañerismo" impresa en carácteres rojos y de tamaño mucho mayor que las otras preciadas virtudes y excesos. Me he devanado los sesos pensando en las razones que han invitado a esa Empresa a hacer constar, por anticipado, que ni Cobos cogerá desprevenido a "Estanquerito II" para sentarle encima del pitón disponible de cualquiera de los cuatro novillos defectuosos, pero finos, ni "Estanquerito II" átravesará el hígado con el estoque a Antonio Cobos. ¡Todo inútil! Probablemente habrá alguna razón de orden local que obligue a los empresarios a asegurar que los diestros se aman entrañablemente.

Como la desconozco he tenido que limitarme a carcajadas. ¡Compañerismo!

Tercer caso de modernidad anunciadora. Se refiere a Marcial Lalanda. Es un bonito cartel de mano que va a dar lugar a que regrese el "Buenos Aires" para cargar más deportados, porque la imprenta, por falta de morado o porque tenía los carteles hechos antes del advenimiento de la República, ha colocado en la parte alta una magnífica bandera con los antiguos colores nacionales que si a muchos nos hace suspirar de alegría a otros les produce unos terribles cólicos hepáticos, y conste que no me refiero al señor Albornoz.

Debajo del nombre de Marcial Lalanda se dice esto:

"El mejor artista de todos los tiempos. El que supo hacer del toreo arte puro, estilizado y sublime. El que hizo compatibles la seriedad con la alegría. El que abarcando con su talento otras actividades artísticas, triunfó en la célebre película: "¡Viva Madrid que es mi pueblo!" que se proyectará la noche de la corrida en el acreditado "Salón Varietés" de esta ciudad".

Sospecho que este empresario es aquel conocido pastor protestante norteamericano, que después de haber explicado a sus oyentes el evangelio del día, terminaba así:

"Y ahora, hermanos míos, os recomiendo con el mayor interés los magníficos sombreros de paja que acaba de recibir la acreditada sombrerería de Mr. Edward Smith. Lincoln Street, 36 duplicado".

Ahora que lo que más me gustaría de todo es ver la cara del hombre del tendido de sol que tiene el melocotón o la sandía fáciles, cuando haya leído lo de "estilizado".

En líneas generales y a juzgar por lo que me encuentro al volver al mundo taurino del que he estado tanto tiempo ausente, las cupletistas han perdido la partida."

¡Pobres chicas!...

DESPERDICIOS

(Prohibida la reproducción)

Telefonemas desconocidos

En esta Centra se encuentran detenidos los siguientes telefonemas:

Barcelona, Jesús Fernández, Vapor "Elcano".

S. Barrameda, Vda. Selis. Plaza Mina, 5.

San Cugat Valles. Vicenta Barbosa, Secramento 59.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Africa de la Cruz, de 19 años, con domicilio Soledad 17, de quemaduras de primer rado, en el dorso de la mano izquierda. Casual.

—Julio del Castillo Almaro, de 28 años Santa Lucía número 6, casual, de herida incisa con formación de colgajos en el dorso de la mano izquierda.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

María Ruiz, con domiciilo Duque 4, de herida incisa de un centímetro en la región frontal. Casual.

—Manuel Sevillano Concepción Arenal 3, de epistaxis. Casual.

—José Mora, San Leandro 23, de un ataque de hemoptisis que sufrió en la plaza de la República.

—Alfonso Reyes, Sur 25, de erosiones en las regiones malar y superciliar izquierda. Casual.

—José Vigo, Rosario 37, de contusión con hematoma en la región glútea izquierda y erosión en la pierna del mismo lado. Casual.

—Pilar Fornell, San Juan de Dios 4, de herida incisa de tres centímetros en la región tenar derecha. Casual.

—María García, Santo Domingo 18 en el Campo de Santa Elena, de herida incisa en la región frontal, que le fué inferida.

—José Gallan, Suárez de Salazar 10, de herida incisa de tres centímetros en el índice derecho. Casual.

Audiencia

En la Sección seunda se vieron en la mañana de ayer los siuientes juicios:

Algeciras.—Lesiones.—Procesado, Baltasar Acedo Delgado. Sr. Beltrami.

El ministerio fiscal pide al procesado 1 mes, 1 día y 100 pesetas de indemnización.

El abogado defensor después de brillante demostración de que su patrocinado no tomó parte, solicita la absolución.

San Miguel (Jerez).—Estafa.—Procesado José Jiménez Llamas.—Abogado señor Beltrami.

El Sr. Fiscal, retira la acusación.

San Miguel (Jerez).—Infracción ley de caza.—Francisco Sánchez Morón.—Abogado Sr. Pérez Halcón.

El Sr. Fiscal solicita la pena de dos meses de prisión.

Confórmase el procesado.

En la causa seguida por robo en Algeciras cuya vista tuvo lugar el pasado lunes, del cual juicio dimos cuenta a nuestros lectores, ha sido puesto en libertad el procesado Andrés Corral, cuya brillante defensa estuvo a cargo del culto abogado buen amigo nuestro Sr. López Gálvez, uniéndonos a las felicitaciones secibidas en el día de ayer la nuestra más expresiva.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 18.

Santiago (Jerez).—Homicidio por imprudencia.—José García González.—Abogado Sr. Bragado.—Procurador, señor Ortega.

Olvera.—Tenencia de armas.—Pedro Expósito Roma.—Abogado Sr. Beltrami. Procurador Sr. Sancho.

La "libertad" de "El Liberal" (de Madrid) y "La Libertad"

"El Liberal", de Madrid, pide que se establezca un impuesto por cada Crucifijo que se lleve de manera ostensible.

Lo expuesto es una prueba que evidencia el respto, la tolerancia y, sobre todo, el "liberalismo" de los que siendo más que siendo más que laicos entran por propio derecho en el dictado de verdaderos "cavernícolas", que no otra cosa son que representantes del más feroz y ciego oscurantismo, formando la escasa y desmedrada secta de los que por poder persuadir ni convencer a nadie con sus ridículas y absurdas disertaciones, se quieren valer del atropello y de la fuerza para imponer sus delirantes teorías.

Para que pueda comparase la brillantísima y feliz vida actual, de la que es uno de los paladines el diario citado, con la tenebrosa y desdichada del siglo XVI, que es tan española, voy a mencionar como muestra el octavo remedio acerca de las Indias, que en un famoso Memorial presentó a una junta de juristas y teólogos verificada en Valladolid en 1542, fray Bartolomé de las Casas, inspirada, al igual que toda la "cavernícola" obra de tan gran personaje, en las doctrinas de la Escuela Tomista.

En dicho remedio octavo pedía que se "declare a los indios, así a los ya sujetos como a los que adelante se sujetaren, como súbditos y vasallos "libres" que son, y ningunos estén encomendados a cristiaonos españoles". De esa junta resultaron las "Nuevas Leyes de Indias" ratificadas en Barcelona en aoviembre de 1542. En ellas se dice: "Item, ordenamos y mandamos, de que aquí adelante por ninguna causa de guerra ni otra alguna, aunque sa so título de rebelión, ni por rescate ni de otra manera, no se pueda hacer esclavo indio alguno, y queremos que sean tratados como vasallos nuestros de la corona de Castilla, pues lo son".

Precisamente es lo que ahora queremos; lo que era moneda en circulación en la "reaccionaria" España del siglo XVI; ser tratados como ciudadanos "libres", pues lo somos, según la sabia legislación de Indias. Entonces mirábamos a los naturales de allí como hermanos, al extremo de que el mismo Las Casas, convencido de la eficacia de los medios pacíficos, y detestando la guerra, a la cual condenaba enérgicamente, pidió las provincias de Cobán y Tezultan, en Guatemala, que eran llamadas Tierra de Guerra por la ferocidad de sus naturales, para su conversión a la fe por medios exclusivamente pacíficos.

Y aquellas gentes indomables que en varias ocasiones habían hecho retroceder a los ejércitos españoles, en menos de dos años estaban cristianizadas pacíficamente, sin haberse derramado ni una sola gota de sangre, valiéndose de los principales misterios de nuestra redención en la lengua de aquellos indios, puestos en verso y música.

Constituyó una de las empresas más singulares y gloriosas de la incorporación del extensísimo Nuevo Mundo a España. Entonces sí que había grandeza, universalidad y libertad.

Carlos GARCIA Y PASCUAL

Por teléfono

Extranjero

UN PARTIDO DE FUTBOL

Vigo.—En el campo de Balardin se jugó en la tarde de hoy el segundo partido correspondiente a la segunda etapa de la Copa de España, entre los equipos C. D. Celta y Cultura Deportiva de Don Benito.

El Celta dominó en todo momento y muy ampliamente, terminando el encuentro con el triunfo del Celta por doce tantos a cero.

LA FIESTA DE LA REPUBLICA EN PARIS

París.—En la Embajada de España en esta capital, se celebró un banquete de gala, con ocasión del aniversario de la proclamación de la República española.

A este banquete asistió el personal todo de la embajada y representaciones de las entidades españolas residentes en esta capital.

Asistieron unos cuarenta comensales, y a los postres del banquete de manera familiar el embajador señor Madariaga excitó a todos a la organización.

Prometió el embajador que muy pronto se inauguraría el Hospital Español.

A las cinco de la tarde, también celebróse en una de los salones de la Embajada una recepción popular, asistiendo unas ochocientas personas de todas las clases sociales.

Pronunció un discurso el embajador.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN LA EMBAJADA DE BERLIN

Berlín.—También en la Embajada de España se ha conmemorado el aniversario de la proclamación de la República española con varios actos en la Embajada, siendo el primero una recepción de elementos de la colonia de este país

Pronunció un discurso alusivo al acto el embajador señor Arasquitain.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LISBOA OFRECE UN BANQUETE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Lisboa.—En la Embajada de España en esta capital, el embajador señor Rocha ofreció un banquete en honor de este presidente de la República, general Carmona. A este banquete de gala asistió, además del jefe del Estado en cuyo honor se daba, el Gobierno y los diplomáticos.

De pués del basquete celebróse una decepción y a continuación un baile.

Entre el presidente de la República y el embajador de España pronunciáronse frases en tonos de verdadera cordialidad y consideración para Portugal y España.

Amenizó el banquete la banda de música del Regimiento de Infantería española número 16.

EN NUESTRA EMBAJADA DE PORTUGAL SE CONMEMORA EL ANIVERSARIO DE ESTA REPUBLICA

Lisboa.—En la Embajada de España de esta capital, celebróse hoy una recepción, que se vió animadísima.

El embajador para conmemorar mejor la festividad del día, envió donativos a los españoles pobres aquí residentes.

El señor Rocha asistió a un banquete que el Centro Español dió en su honor.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.780

ABRIL 16 Sábado
Santa Engracia

Continuación de una campaña

III

La construcción de una flota mercante, especialmente dedicada a fomentar las relaciones con América, tiene, además de la importancia nacional, un indiscutible interés político que es imposible que no se tenga en cuenta.

Esta fase interesante de este problema de las construcciones navales y comunicaciones marítimas, nos impone la necesidad de dedicarle unas líneas, las suficientes para que la opinión pública, poco ducha en estos asuntos, pueda percatarse del valor que supone para el porvenir de las naciones que tienen indiscutibles deberes que cumplir y muchos intereses que defender el poseer en momentos de graves crisis la posesión de buques que en ocasiones determinadas sean utilizados como cooperadores de la integridad nacional, en el caso de una guerra a que nos lleve la fatalidad, o para poder permanecer neutrales en las contiendas que de ellas se derivan, poniéndonos a cubierto de los peligros y consecuencias de aquellas contiendas.

Las empresas de navegación subvencionadas por el Estado tienen el deber, por la razón y virtualidad de sus contratos, de prestar con sus buques servicios extraordinarios, de eficacia y oportunidad indudable, como auxiliares de la Marina de Guerra tan pronto ésta los requiera, y por dicha circunstancia, deben reunir condiciones previas, que consisten en el refuerzo de las cubiertas y costados de los buques, para que tengan la solidez adecuada para soportar el peso de cañones que constituyen su armamento, estar dotados de pañoles para municiones y tener protegidas sus máquinas y calderas; que sus carboneras sean de suficiente cabida, y de cuantos factores, en fin aconseje la más elemental prudencia, teniéndose en cuenta, y esto es sumamente importante, que en las funciones que deben desempeñar, se fije la atención en las velocidades que deben desarrollar, sea un factor para su defensa y seguridad.

En estas someras advertencias entra como parte de reconocida importancia la indicación de que por no ser España país productor de petróleos, las calderas de los buques deben estar preparadas escrupulosamente para poder quemar en ellas carbón, pues el servicio del Estado que por esas circunstancias se preste, abarca no sólo funciones de buques auxiliares de la Marina de Guerra, sino que deben funcionar para el transporte de tropas y de pertrechos, como almacenes y talleres, como exploradores, etcétera, y a nadie podrá obscurecérsele que todo esto requiere un cuidado exquisito y una seguridad máxima, dentro de las vicisitudes de una campaña, en la que cualquier tropiezo puede ser causa de un contratiempo grave.

De lo que todo esto significa podemos señalar el ejemplo que nos ofrece el desarrollo de las pasadas guerras coloniales. La Compañía Trasatlántica en aquella luctuosa época de nuestras más desdichadas despreocupaciones, puso rápidamente en plan de buques auxiliares a sus mejores barcos para prestar los patrióticos servicios que no es necesario encomiar ahora, y con abnegada decisión el personal que los dotaba, llevó a cabo trabajos de un valor y mérito grandísimos, que deben tenerse en cuenta para la reorganización de la futura flota mercante.

Esa face de la cooperación de los buques a la Marina de guerra ha sido y continúa siendo una preocupación constante de todos los Gobiernos y lo ha sido del Gobierno español, que ha estudiado en todos momentos con la atención debida su importancia, sin dejar, al mismo tiempo, de prestar atención, también, a las ventajas económicas que los nuevos procedimientos de construcción han ido introduciendo en los buques, y entre ellas la de utilizar el petróleo como combustible, estableciendo con una certera visión de porvenir el acuerdo de adaptar las calderas en forma que en momento determinado puedan quemar indistintamente carbón o petróleo para que en caso de guerra siempre pudieran utilizar el combustible nacional para que nunca pudieran verse aislados en puertos extranjeros o sin poder tomar petróleo en los nacionales, y en esa forma mixta exigió a la Compañía Trasatlántica construyese los barcos que ésta ha puesto últimamente en servicio.

Conviene insistir en el valor político que tienen para España las líneas de navegación que el Gobierno subvenciona, que no pueden explotarse sin poseer buques adecuados para el transporte de pasajeros de todas clases, y que en caso de transportes militares es aún más necesario para establecer la debida jerarquía entre el personal del Ejército o Marina que conduzcan, como lo es también necesario durante los viajes comerciales, dentro de la mayor comodidad y velocidad, para que el pasaje de cámara no tenga que acudir a buques extranjeros que reúnan esas características, con desprestigio de nuestra bandera y del decoro de España, cuyas comunicaciones con América todo Gobierno español debe esmerarse en cultivar e intensificar, dada la afinidad de raza, la de conservar nuestro prestigio en aquellos pueblos de origen hispano, y la de no permitir que ninguna nación extranjera adquiera en éllos más preponderancia que la nuestra.

Ello exige, como ya hemos repetido varias veces, el que aparte de esa flota que sirve hoy a esos países y subvenciona el Gobierno, sea reemplazada por mejores unidades, especialmente en la línea a la Argentina, siendo esa renovación de un valor extraordinario para solventar el problema obrero, porque no sólo afecta a la vida propia de los Astilleros, que han de construír esos nuevos buques, sino al trabajo que la construcción de un trasatlántico supone en relación con las industrias derivadas, como son maquinaria auxiliar de todas clases, embarcaciones menores, aparatos de electricidad, tuberías, fundiciones etcétera, y a la especial del trabajo de decorados de cámaras que exige un suministro de maderas finas, mobiliario, telas, alfombras, teléfonos, aparatos de luz, elementos sanitarios como baños, retretes, lavabos, urinarios, losetas y azulejos, adquisición de loza, cristal, plaqué, ropa de camas y de mesa, de tanta importancia en buques de pasaje y de tanta renovación, suministros que afectan a tantas y tan diversas industrias españolas.

Téngase, por fin, en cuenta, que si la construcción de nuevos buques implica un gasto de relativa consideración, es factible distribuír sus pérdidas en varias anualidades: que los adelantos que ha alcanzado la construcción naval, no influyen mucho en los gastos de explotación, pues difieren poco de los actuales, y que según opiniones muy autorizadas de técnicos extranjeros, la crisis por que en la actualidad atraviesa la navegación debe ser en breve resuelta, y sería causa de serias responsabilidades que esa ansiada normalidad nos cogiese desprevenidos.

En sucesivos trabajos nos ocuparemos de cómo entienden este problema las naciones extranjeras, y de la forma en que prestan su apoyo moral y sus auxilios al desarrollo de sus empresas marítimas.

Academia Hispano - Americana

La Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras, de Cádiz, nombró en una de las pasadas sesiones ordinarias académico protector al excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República, acordando hacerle entrega con toda solemnidad del título académico.

En la sesión ordinaria celebrada el día quince del actual, a pripuesta del académico de número don José de Barrasa. aceptada por unanimidad, se designó académico de mérito al excelentísimo señor dos Alejandro Lerroux, en agradecimiento al decreto de treinta del pasado mes de agosto, reorganizando la Academia e incorporándola al ministerio de Estado, que como ministro del ramo propuso al jefe del Gobierno provisional de la República.

Se tiene el propósito de hacer al señor Lerroux entrega solemnemente del título académico en acto que se organizará en su honor y al que se le invitará.

Nota del Día

El telégrafo, primero, y la prensa de Madrid, después, traen hasta nosotros argumentos para esta "Nota", basados en otra nota que han dado—es cosa hoy muy corriente—los principales personajes de la situación, con motivo de cumplirse el primer aniversario del régimen.

Sinó fuera ya conocida la tranquilidad con que muchos de los que hoy actúan hablan de cosas que desconocen y también de cosas que difieren mucho de la realidad, sería cosa de extrañarse al leer la mayoría de esas impresiones, no diremos de esos pensamientos, porque no creemos merezca tal enunciado ninguno de ellos y menos aquel que dice: "En estas horas de alegría, recuerdo las de luchas de los días que precedieron al advenimiento de la República".

Casi todos los que han dado su opinión sobre la labor de la República durante el año transcurrido, hablan en futuro y de horizontes españoles que anuncian primicias de una realidad fecunda, pero antes de eso hablan de la larga labor realizada, que no se entretienen en detallar, quizá porque no puedan hacerlo.

Hay qcien dice que lo esencial es la consolidación de la República, pues lo demás es transitorio; y en cambio otro dice que la República está consolidada y que es inconmovible.

Algunos apuntan, con una tranquilidad a la que nos tienen muy acostumbrados, que la República en el problema social ha sido prudente, pero que no ha defraudado las esperanzas que los humildes pusieron en élla

Como estas opiniones son sólo de los hoy actuantes, no sabemos qué pensarán de ese prudente trabajo, en el orden social, esas clases a que el ministro hace mención.

Dice otro de los primates que sería absurdo creer que se había realizado una obra, cuando sólo se había cumplido una etapa, y otro, en fin, habla de que se ha conseguido que España no sea militarista, y... para celebrar eso, sacan a todas las tropas de sus cuarteles para paradas y desfiles.

El presidente de la Cámara da también su opinión, y después de acabar la labor de las Cortes, dice que convendrá mejorarlas un poco, opinión que, desde luego, tendrá muchos partidarios.

Como se vé, la igualdad al juzgar la obra de la República en el año de vida que tiene, no aparece por ningún lado, con la particularidad de los criterios tan distintos como son los de pensar unos que está consolidado el régimen, y opinar otros que ese es el principal trabajo que ahora hay que realizar.

Un otro personaje que aunque no dirigente actúa a veces, le echa varias flores a la República, pero termina diciendo que precisa consolidarla mediante una política basada en la expresión evangélica y de postulado universal: "Paz y concordia entre todos los hombres de buena voluntad".

¿No le parece al ex monárquico ministro de la expresión evangélica que mal podremos llegar, por muy buena voluntad que tengamos a ese postulado universal de paz y concordia entre todos los hombres cuando para dar su opinión sobre la obra de la República en su primer año, no han podido ponerse de acuerdo ni siquiera la escasa docena de hombres que forman el Gobierno de la Nación?

Sobre una nota

Contrastando con la mesura y agrado del señor gobernador civil y con la deferente y comprensiva actitud del Comercio gaditano en cuanto al cierre del día 14, leímos un "ukase" del Comité ejecutivo del partido republicano-radical-socialista, que, asimilado al estilo de su jefe, señor Albornoz, no puede opinar a secas, si su opinión no va reforzada con alguna amenaza encubierta.

Pero como una cosa es chillar mucho y otra tener razón, la actitud que adoptó la Unión Patronal gaditana, era perfectamente justa e imparcial, como lo fué su recomendación posterior de efectuar el cierre, ya que el Gobierno de la República ha determinado que el aniversario se celebre con fiestas llenas de espontaneidad, como la del jueves, mediante órdenes en que se conminaba a los industriales con sanciones equivalentes a la infracción del descanso dominical.

Con razón, y con el gracejo propio de la tierra, han bautizado ya a esa fiesta con el mote del "Domingo laico".

Pero me he desviado del objeto del presente comunicado, que se enderezaba a hacer palpable la coincidencia de criterio entre el presidente de la Patronal gaditana y el señor Sol Sánchez, gobernador civil de Sevilla, y uno de los miembros más razonables de tan batalladora agrupación política.

Decía el señor gobernador de Sevilla "que holgaba toda consulta respecto a abrir o no los comercios de aquella capital en el día 14, puesto que en las bases acordadas entre patronos y dependientes, consta el acuerdo de no abrir; pero que esto no obstante, en las demás manifestaciones de trabajos particulares, patronos y obreros pueden ponerse de acuerdo sobre trabajar o no, SEGUN QUIERAN.

Justamente "eso" indicaba la primera nota de la Unión Patronal al decir que quedaban en libertad los industriales para abrir o cerrar, según sus conveniencias u opiniones.

Como en el asunto, de poca importancia al parecer, juegan conceptos políticos de gran altura, tales como los de "libertad" y otros que figuran en el lema del partido republicano-radical-socialista, he de recordar que en toda la larga existencia del antiguo régimen no se conminó nunca en forma "tan coactiva" al Comercio para que se asociara a la alegría de los monárquicos, en ninguna fiesta y menos como la de ayer, que dicho sea de paso resultó bastante mustia.

Conste, pues, nuestra protesta, tanto contra la orden del Gobierno, como por el "ukase" ya citado, y esperemos que ya vendrán tiempos en que la "libertad de trabajo" y de "opinión" sean más efectivas.

No quiero que la obligada prudencia de los directores de la Unión Patronal pueda confundirse con identificación en cuanto al fondo del asunto, que es lo bastante claro y diáfano para que aquellos y el señor gobernador queden en su lugar y el Comité ejecutivo del partido republicano-radical-socialista en el suyo.

UN INDUSTRIAL MONARQUICO

Asuntos municipales

Comentario atrasado

Un viaje de propaganda electoral por la provincia ha ocupado por completo mi atención durante dos semanas. A mi vuelta, dedico un día entero a la lectura de la prensa atrasada para ponerme al corriente de los asuntos públicos, y de entre ellos, con atención preferente, de cuanto se refiere a nuestro Municipio.

Nada de particular encuentro en los periódicos, hasta llegar a los del domingo 3 de abril. La Corporación municipal, en sesión celebrada el día anterior, y a propuesta de nuestro alcalde don Enrique Alvarez López, ha creado un "Consejo técnico municipal", que según palabras del propio alcalde, "viene a instituír la Gerencia sin que sea tal Gerencia y sin que pierda autoridad el Ayuntamiento"; es decir, algo así como "un bisteck sin carne", y conste que no decimos "una tortilla sin huevos", porque, al fin y al cabo, hay quien para matar el hambre suele hacer ésta con harina y un poco de pan mojado y, luego... come, pero sin nutrirse.

Recuerdo yo lo combatido que fué la adopción del régimen de Delegaciones y el funcionamiento de la Permanente—"Perma", vulgarizada por "Horacio"—, porque con las primeras se excluía el democrático régimen de Comisiones, y con la segunda se sustraían a la Corporación Municipal la mayor parte de las atribuciones, que pasaban a ser de la competencia de aquella, quedando reducidas las del Pleno a refrendar y sancionar los acuerdos que así lo requerían en virtud de preceptos contenidos en aquel librito indeseable que se llamó "Estatuto".

Naturalmente que este recuerdo lo desecho pronto, porque ello ocurrió en los odiosos tiempos de una Dictadura, a los que unos llamaban de "la fiebre del cemento", y otros "período anticonstitucional", y los más, con notoria diferencia y firmeza en número sobre ambos. "Era de paz", pasando al abligado comentario que me sugiere la creación del flamante "Consejo técnico municipal".

Actualmente rige en los Municipios el régimen de Comisiones, cuyas funciones son puramente informativas. Aparte de ellas existen los técnicos: arquitectos, ingenieros, médicos, etc., que tienen también actuaciones definidas en los distintos órdenes de sus respectivas profesiones. Pues bien; cuando un asunto cualquiera tiene entrada en las Oficinas municipales, y según sea la índole del mismo, el alcalde decreta su pase a informe del técnico o Comisión a quien por su competencia corresponda. Después se da cuenta al Ayuntamiento, y éste falla el destino final del tal asunto.

Sentado que la función informativa es privativa de las Comisiones y técnicos, y que las ejecutivas corresponden al Ayuntamiento, veamos cuál es la competencia del recién creado "Consejo técnico municipal.. "sin perjuicio—como dice el expuesto—de las atribuciones que las Leyes y Reglamentos o acuerdos municipales confieran a otros organismos o instituciones". Proponer reformas para el mejor desarrollo de obras y servicios, adquisición de materiales de la misma naturaleza para dos o más servicios, información técnica de las propuestas de Comisiones que puedan afectar a dos o más servicios de carácter técnico que correspondan a dos o más Comisiones distintas, formación de proyectos de nuevas explotaciones o municipalizaciones, y propuesta de medidas conducentes al mejoramiento y unificación de la economía municipal.

Conforme con que el Ayuntamiento al otorgar estas atribuciones al "Consejo técnico", nada pierde en su autoridad; pero hay que convenir en que al interponer entre las Comisiones informativas y los técnicos municipales y el Ayuntamiento el nuevo Consejo creado, se establece un tamiz innecesario e inútil que a nada práctico conduce. Todas las funciones que se asignan al "Consejo técnico" las tiene, de hecho, un concejal cualquiera en cuanto al acto de "proponer"; es más, las tiene un ciudadano cualquiera del término municipal, siempre y cuando el Ayuntamiento, estimando la utilidad de la propuesta, la haga suya. Por lo demás, si una propuesta cualquiera, sea de reforma, adquisición para uno o más servicios, de formación de proyectos, explotación, municipalizaciones, mejoramiento y unificación económica, etc., necesita de informe técnico, para eso tiene el Municipio técnicos suficientemente capacitados en los distintos órdenes que, aparte la responsabilidad administrativa en que puedan incurrir, tiene la propia "profesional" a que están sometidos como profesionales titulados, y mal pueden necesitar de cooperación complementaria para un informe que ellos solos están capacitados para emitir.

Así, pues, el "Consejo técnico municipal" será un organismo inútil y de todo punto innecesario: los técnicos deben informar en su terreno libremente, sin necesidad de cooperaciones inútiles; las Comisiones municipales están para consulta e información de cuantos asuntos sean de su competencia. Además, dándolo por bueno y útil, adolece de defectos... ¿No son técnicos los médicos municipales, el farmacéutico, los veterinarios y los farmacéuticos del Laboratorio Municipal?... Si lo son... ¿por qué no forman parte del Consejo?... ¿Es que no puede ofrecerse en la práctica un asunto municipal cualquiera que tenga relación con dos o más servicios o Comisiones distintas, en el que la intervención de uno o varios de estos técnicos sea precisa?... ¿Para que oír la opinión del jardinero, por ejemplo, en un complicado asunto de Servicios Eléctricos, y al ingeniero director de éstos en un asunto de jardines?...

Y a esto llama el alcalde "La Gerencia", sin que sea la generencia?.. Creemos francamente, que se ha confundido la "gimnasia con la magnesia", como vulgarmente se dice, o lo que es lo mismo, la "Gerencia con la Fulgencia", ponemos por caso...

No hay que confundirse. Lo creado, volvemos a repetir, es un organismo inútil, de relumbrón que a nada conduce, ni nada práctico ha de conseguir. Con los técnicos, las Comisiones y el Ayuntamiento tenemos bastante... ¡Ah!... y, además, la prensa para que nos lo vaya haciendo ver. Menos Consejos y más labor útil y constructiva, dejando los efectismos para más adelante.

Las delicias del nuevo Paraíso

XII.

LIGERISIMA IDEA DE SU ORGANIZACION ECONOMICA

La política ecoómica que hemos esbozado duró algún más tiempo "gracias a los "stokcs" acumulados anteriormente—excepto en las industrias alimenticias, agricultura inclusive y la de la madera—", según M. Syromolotoff; sin duda que deba achacarse esa ruina a la guerra civil, pues se manifiesta aun en regones como Moscú, Petrogrado y otras adonde aquella no llegó.

Lejava, presidente de la Comisión de Comercio Interior, decía en una conferencia dada en 3 de noviembre de 1922, en el Círculo Económico de Petrogrado (Economitcheskaya Iisn", 5 noviembre 1922): "El primer año de la nueva política económica fué de liquidación, tal puede considerársele, de los "stocks" a cualquier precio. Según el Consejo Superior de Economía Nacional, sus resultados fueron los siguientes: El fondo circulante de la industria ("stocks" de materias combustibles yobjetos fabricados) fué al iniciar el primer año de aplicación de la nueva política, de 500 millones rublos oro. Al año y medio de tal innovación, el fondo circulante se había reducido a la mitad."

Este desastroso sistema dura tanto, que en 1928 deciden implantar uno nuevo, el llamado "plan quinquenal", del que esperaban opimos frutos, y cuyo objetivo debía ser "lograr primero, para pasarlo inmediatamentee, el nivel industrial de los países capitalistas más adelantados".

Pero en la forma de desarrollar el plan no hubo unanimidad, y en su vista se propuso la realización de una de las dos variantes: la "inicial" y la "optimal", escogiendo el Poder soviético esta última.

Según esta variante, la producción bruta industrial debía aumentar de 18.000 millones de rublos en 1927-28, a 43.000 millones en 1932-333, o sea un 235 por 100. La producción agrícola en igual período de 16.000 millones de rublos a 26.000 millones en 1932-33.

El desarrollo del plan quinquenal fué demostrando que las realidades fueron muy diferentes de los cálculos, hasta el punto que los mismos autores confesaron "que el abastecimiento del país, la exportación y las materias primas para la industria son problemas que ha de resolver el trabajo productor de las economías campesinas individuales, así las pobres como la medias".

La consecuencia del plan no fué la esperada en rendimiento, y si algo se pudo conseguir en determinado sector, fué derrochando el dinero ¡en un país saqueado y hambriento!

F. M. S.

Por teléfono

LOS NACIONALISTAS CONTRA LOS REPUBLICANOS

Bilbao.—Siete vecinos de Berbes patronos de algunas embarcaciones pequeñas de pesca que vinieron a esta capital para asistir o la manifestación cívica celebrada con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la República y que regresaron a Bermeo en sus barcos han telegrafiado al Gobernador civil diciendole que al regresar a Bermeo se han encontrado destrozados muchos útiles de la pesca especialmente una magnífica red.

Piensan los mencionados vecinos que como ellos pertenecen a la agrupación republicana creen que los autores de tales destrozos hayan sido los elementos nacionolistas.

UN ROBO EN EL EQUIPAJE DEL CONDE DE ELDA

Del Palacio de Cervellán en esta capital salió en la mañana de hoy un camión con diversos equipajes de la propiedad del Conde de Elda, segundo hijo de la duquesa viuda de Fernán Núñez. Esta camioneta conducida por el chofer Federico García se dirigió con todos los mencionados equipajes a la estación férrea del Norte.

En el puente de Toledo el coche del Conde de Elda hubo de detenerse entre otros coches por la gran aglomeración de vehículos.

Aprovechando esta parada un descuidero se subió a la parte trasera del coche y violentando el cierre metálico de un saco de manos que figuraba entre los equipajes se apoderó de buen número de alhajas, mil doscientos francos, quinientas pesetas en billetes del Banco de España y un talonario de cheques contra el Banco de España de Bayona.

El Conde de Elda apenas advertido el robo denunció el hecho en la Dirección General de Seguridad por cuyo centro se dieron inmediatamente las órdenes necesarias para proceder a la detención del ladrón.

El valor de las alhajas robadas al Conde de Limpias asciende a cuarenta mil pesetas aproximadamente.



Hoy sábado 16 del corriente, a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá católica sepultura, el cadáver del señor

D. Francisco de P. Martel Seoane

Mayordomo de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de las Lágrimas

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual R. P. Zamarripa, su hija doña Otilia e hijo político don Juan Sacaluga Góngora (ausente), nietos, hermanos don José, doña Mercedes y doña Antonia Martel Seoane, primo R. P. José Martel Fernández, Misionero del Corazón de María (ausente); sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Sr. Prioste, Junta de Gobierno y Cofrades de la V. y M. Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad, M. I. Sr. Don Francisco de S. Berriozábal, don Manuel Maure, don Francisco y don Andrés Contrera Martel y don José María Terry Alcázar y don Eduardo Muchada y Cárdenas.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

Vivía: Rosario Cepeda, 15.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

DEPORTES

La copa de España

LA COPA DE ESPAÑA

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

En Sevilla: Betis-C. D. Tenerife (1-1).
En Barcelona: C. D. Español-D. Mallorca (1-1).
En Logroño: D. Logroño-Athlétic de Madrid (0-1).
En Pamplona: Osasuna-Deportivo Alavés.
En Gijón: Sporting-Imperial de Murcia (3-0).
En Bilbao: Arenas de Guecho-Oviedo (0-2).
En Valencia: Valencia-Valladolid (1-1).
En Coruña: D. Coruñés-Racing de Santander (1-4).
En San Sebastián: Donostia-Sevilla (2-3).
En Murcia: Murcia-Deportivo Castellón (00-3).

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

De los 12 encuentros que debían celebrarse mañana, correspondientes a la segunda etapa del Campeonato de España, dos ya han tenido lugar en la tarde del jueves, aprovechando la festividad del aniversario de la proclamación de la República en España.

Estos encuentros nos han dado ya dos clasificaciones para los octavos de final, y son el Nacional, clasificado por cuatro goles de ventaja, y el Club Celta de Vigo, que lo hace por 21, ya que el pobre Don Benito le ha suministrado materia para marcar 9 tantos en un encuentro y 12 en otro, sin que los extremeños hayan inaugurado su marcador.

En la jornada de mañana hay ya equipos de antemano clasificados sobre el papel, y son los siguientes:

Betis, que en su campo vencerá al Tenerife; Español, que hará lo mismo con el Mallorca; Sporting de Gijón, que no tendrá nada que hacer para ganar al Imperial murciano; Valencia, que derrotará fácilmente al Valladolid; Donostia, que en su campo rebasará la ventaja mínima que le lleva el Sevilla; y también el Murcia, Racing de Santander y Logroño, aunque estos últimos tres encuentros no lo afirmemos tan seguros.

Restan sólo dos partidos, en los que la clasificación está todavía muy en el aire, y son los de Bilbao, entre el Oviedo y el Arenas, y el de Pamplona, con el Osasuna y el Deportivo Alavés

Van lôs onces forasteros a estos encuentros con el sólo bagaje de dos tantos, lo que en manera alguna es para ir muy tranquilos; desde luego ganarán los onces que juegan en casa, pero lo difícil y lo que no podemos pronosticar sin gran riesgo a equivocarnos, es si los locales conseguirán rebasar esa diferencia inicial de los dos tantos.

Y no queda más de esta jornada, que clasificará 10 equipos, que con el Nacional y el Club Celta formarán 12, a los que se unirán los exentos de esta primera vuelta: Athlétic bilbaíno, Madrid, Barcelona y Unión de Irún, para formar los 16 equipos que lucharán en los octavos de fina.

Jolus

De casa

CAMPO DEL VELODROMO

DESPUES DE UN ENCUENTRO QUE TUVO DE TODO, EL ONCE DE LA F. U. E. DERROTA AL MIRANDILLA F. C. POR TRES TANTOS A UNO

Un rotundo 3-0 señalaba el marcador del Velódromo al terminar el encuentro amistoso que en la tarde del jueves celebraron los primeros equipos de la F. U. E. y del Mirandilla, ambos locales, para disputarse una copa de plata donada al efecto por el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Un 3-0, que por su rotundidad habrá extrañado a los aficionados que no presenciaron el encuentro del Velódromo en la tarde del jueves; una clara derrota del Mirandilla, que sorprende a la afición, máxime después del triunfo rotundísimo del 7-0 conseguido sobre el Racing Portuense.

Y, sin embargo, los que hayan presenciado el encuentro no se mostrarán tan sorprendidos, porque si en verdad el cero no debió existir, también es cierto que la F. U. E. mereció la victoria.

Esto lo primero, que después anotaremos las causas de esa justa victoria del once estudiantil.

¿POR QUE PERDIO EL MIRANDILLA?

El público se lo explicó de muy diversas formas, pero a nuestro juicio, la verdadera fué una sola: la completa nulidad de la línea de ataque del once mirandillista; una nulidad tan manifiesta, que si no supiéramos que esos mismos jugadores, en la misma alineación, habían marcado los siete tantos válidos y los tres anulados en el encuentro del Racing Portuense, verdaderamente no lo creeríamos; tal fué la impotencia, la falta del juego de la línea de ataque, de la que sólo se salvó, siquiera por voluntad, el extremo derecha Pérez.

Se nos dirá que el guardameta de la F. U. E. hizo magníficas paradas, que es un portero de excepcionales cualidades, y mostraremos nuestra conformidad; pero la verdadera causa de que la meta de Cristino permaneciera imbatida, no fué sólo su magnífica actuación: fué también la pésiam intervención de cuatro delanteros, por lo menos, del once gualdinegro.

A lo largo del encuentro vimos múltiples ocasiones, en las cuales de haber tenido el Mirandilla algún delantero eficaz, hubiera logrado marcar más de una vez con relativa facilidad.

Y es que nula completamnete el ala izquierda, ineficaz por demás el trío interiir y muy bien marcado Pérez, la línea delantera mirandillista careció de empuje, de decisión, y se convenció demasiado pronto de la categoría del portero que tenían delante, pareciéndole casi imposible el batirle.

Y así la línea, practicando un juego malo, lentísimo y sobre todo ineficaz, no acertó más que a tirar algunos chuts parables por un portero cualquiera, cuanto más por Cristino, a quien hemos visto jugadas que hacía tienmpo no se veían.

¿Por qué perdió el Mirandilla? Se puede contestar rotundamente que por falta de delantera, una delantera que se entretuvo demasiado en combinaciones, sin decidirse nunca a tirar, y que cuando lo hizo, lo hizo bastante mal.

También existieron otras causas, pero de mucha menos importancia; éstas fueron la inseguridad de Treviño en el primer tiempo, en que le marcaron un tanto—el segundo—fácilmente parable; la mala actuación de Paillo, que dejó suelta completamente al ala izquierda, por donde se originaron siempre las mayores ocasiones de peligro, y en general, la mala actuación del Mirandilla, que tuvo una tarde desgraciada, en la que ni uno sólo de sus jugadores destacó más que en alguna jugada aislada, mereciendo solamente el que más, que digamos que cumplió.

Como Espinosa, Segura, Treviño y Antonio; en la segunda parte, éstos dos últimos.

Pérez, como ya hemos dicho, muy voluntarioso, hizo todo cuanto pudo; pero los rojos, que vieron en él el peligro, lo marcaron perfectamente.

Los demás, mal, sin excepción alguna, especialmente los delanteros, quienes por su inutilidad ante la meta perdieron para el Mirandilla un encuentro que podían haber ganado si no les hubiera sobrado combinaciones y se decidieran a chutar bien en los momentos numerosísimos en los cuales el Mirandilla dominó netamente, pese a su mala actuación.

¿POR QUE GANO LA F. U. E.?

Sencillamente porque vencer al Mirandilla en el encuentro del jueves era tarea fácil relativamente, máxime para un equipo como el de la F. U. E., que tiene un magnífico portero, un defensa—Romero—segurísimo y unos medios muy buenos, junto con una delantera de juego sobrio, pero práctico, que unido a su gran movilidad, le hizo poner en todas sus arrancadas una nota de verdadero peligro.

Así la F. U. E. no hizo un gran encuentro, aunque desde luego tampoco lo hizo malo, sino que sus jugadores se limitaron a dar su rendimiento natural, sin necesidad de forzarse para lograr tres tantos, pese al mayor dominio del once propietario del terreno.

Que ahí está el segundo tanto logrado por Fuentes cuando mayor era el dominio del Mirandilla, desarrollándose todo el juego en esos momentos dentro del campo de los rojos.

Cuatro magníficos jugadores tiene la F. U. E., y son, Cristino, sobre todos, y después, Romero, Pepín e Hidalgo.

En segundo plano, pero desde luego superior a los demás, está Bencomo, y los restantes cumplen, y eso basta para que el equipo dé un buen rendimiento, que unido a ese entusiasmo, a ese empuje y movilidad que caracteriza al equipo, hace que sus adelantes pongan siempre una nota de verdadero peligro en todos sus ataques.

Por eso ganó el once de la F. U. E., por la sobriedad y práctica de su juego, que tuvo siempre gran peligro, y también, eso es verdad, porque el Mirandilla no jugó nada bien y además le faltó delantera con que neutralizar los tantos logrados por los rojos.

¿QUIEN ES MEJOR?

Dos tácticas se pusieron de relieve el jueves en el campo del Velódromo; dos clases de juego bien distintas, de las cuales triunfó plenamente la de la F. U. E., con sus características sobrias, de foot-ball práctico y efectivo, que deja a un lado lucimientos personales para el bien del conjunto.

Pero al mismo tiempo que triunfó la clase de juego de la F. U. E., se puso de manifiesto su inferioridad de conjunto, comparado con el del Mirandilla.

Como lo demuestra ese dominio que ejerció el once propietario en la mayor parte del encuentro; un dominio que de haber tenido delantera los jugadores mirandillistas, hubieran logrado la victoria, pese a la magnífica actuación de Cristino en todo el encuentro.

La F. U. E. hizo un partido corriente, pero el Mirandilla lo hizo muy malo, y, sin embargo, dominó éste último bastante, aunque el marcador señalara un 3-0, que si es justo en lo que significa de victoria de la F. U. E., no lo es en cuanto al juego desarrollado, un juego que debiera haber elevado el 1 o el 2 en el lado del Mirandilla.

CRISTINO

He aquí una figura del foot-ball local, una figura ya rodeada de un merecido prestigio como guardameta, que después de ver sus actuaciones, nos va confirmando en la creencia de que no sólo es el mejor jugador del once estudiantil, sino que es primer guardameta de Cádiz, por sus excepcionales cualidades.

Y conste que esto de sus cualidades no lo decimos porque el jueves haya parado un penalty, que podría darnos una base para juzgar su valor, si no hubiéramos visto lo mal tirada que estuvo la falta, que muy bien podía haber sido parada por otro guardameta cualquiera que supiera colocarse en la meta.

No es por tanto por el hecho del penalty, que no viene a aumentar un ápice su justamente alcanzado prestigio; es porque vemos en su juego, en su forma de colocarse, de parar, un guardameta de excepcionales cualidades, a quien con un poco más de juego y de práctica, podríamos comparar, sin desmerecer en nada, con muchos otros de más prestigio fuera de Cádiz.

Que en cuanto a lo que aqlí atañe, es ya hoy por hoy el mejor guardameta.

EL ARBITRO

Se encargó de dirigir este encuentro, el exjugador del antiguo Español Paquito González, bien conocido de la afición gaditana por sus actuaciones en aquel equipo.

Su actuación aunque no la podemos calificar de mala, tampoco podemos en manera alguna elogiarla; pues tuvo algunos errores de consideración, en los que por lo general favoreció a la F. U. E. con sus decisiones; como en el caso de un clarísimo penalty que hizo Romero y que el árbitro no señaló, aun cuando el mismo defensa rojo y los otros jugadores detuvieron el juego, dando por señalada aquella falta, clarísima por demás.

Otros varios errores con los que favoreció a la F. U. E. tuvo el árbitro, entre los cuales también anotamos otra mano clarísima del mismo Romero en la primera parte y el rigor con que castigó a Mercedes, ordenando su expulsión inmediata del campo de juego, por una falta en la que varias veces incurrieron elementos de la F. U. E. y que el público protestó.

Otro de los errores del árbitro, aunque no fué en favor de ninguno de los bandos; fué la manera de castigar los fauts, originados por el saque defectuoso de banda; dándose el caso de que en la primera ocasión en que esto ocurrió, los mismos jugadores trataron de hacer el saque con las manos según marca el reglamento, pero el árbitro les obligó a tirarlo con el pié.

Por lo demás, el árbitro cumplió; pero regular nada más y si bien no podemos decir que favoreció declaradamente a la F. U. E., sí afirmamos que en sus fallos, quizá inconscientemente, se inclinó algo al once estudiantil.

EL PUBLICO

Ha sido numerosísimo, estando completamente lleno el campo de aficionados, que rodeaban íntegramente el rectángulo de juego, sin penetrar en él; cosa que debemos destacar, porque es bueno el ver que el público gaditano, va ya acostumbrándose a contemplar un encuentro, sin necesidad de internarse en el terreno de juego, como desgraciadamente venía haciendo antes, en un pasado muy reciente.

En el público hemos visto otra nota agradable y es la presencia de la mujer gaditana, que otra vez vuelve a los campos de foot-ball como en tiempos pasados; no es por desgracia todavía el momento para ello, pero ya es una nota agradable, el que el número de las mujeres que iban a un encuentro, número que llegó a ser nulo completamente, va aumentando siquiera sea muy lentamente.

LAS AUTORIDADES

En la tribuna—idéntica a la que el domingo se instaló en el campo del Tiro—presenciaron el encuentro el alcalde de la ciudad señor don Enrique Alvarez López y los ediles señores Silvén, Fabrellas, Fuentes y Rama.

Al final del encuentro, el señor Alcalde hizo entrega del trofeo disputado a Pepín, capitán de la F. U. E.

LOS AFICIONADOS Y CRISTINO

Gran parte del público, esa gran parte que se deja influír en seguida, por las cosas o hechos que le parecen extraordinarios, ve en Cristino el guardameta maravilloso, a quien es dificilísimo o casi imposible batir y por ello le prodiga todos sus aplausos y todo su entusiasmo por el deporte balompédico.

El público—esa gran parte de que hemos hablado—ha hecho de Cristino un semi-ídolo popular y así al terminar los encuentros, lo sacan en hombros, expresándole de este modo su adhesión, su entusiasmo, su admiración mejor, por su forma magnífica de parar.

Y el jueves sucedió lo de otras veces y el público arrebató a Cristino, sacándole en hombros con la copa ganada que le entregó Pepín, desde el campo hasta Cádiz, por donde le pasearon por las calles principales, todavía en hombros.

EL ENCUENTRO EN DETALLE

A la hora indicada, bajo las órdenes de Paquito González, se alinean los equiops en la forma siguiente:

F. U. E.: Cristino; Romero, Núñez; M. del Cerro, Pepín, Bencomo; Madrid, Cubero, Romero, Fuentes, Hidalgo.

MIRANDILLA F. C.: Treviño; Antonio, Segura; Paillo, Pedrosa, Espinosa; Pérez, Mercedes, Pepe, Ricardo, Oneto.

Hubo en los dos equipos algunos cambios en las alineaciones, pero de poca importancia.

Toca escoger campo a la F. U. E., que lo hace a favor de pendiente y después de dar los hurras de rigor, pone en juego el balón el Mirandilla, llevando un buen avance que muere en la defensa roja.

Contratacan los rojos, pero el Mirandilla domina breves momentos y en ellos Romero, defensa estudiantil, incurre en penalty que se encarga de tirar Mercedes.

No sabemos si efecto del nerviosismo o de cualquier otra causa, es el hecho de que el castigo lo saca bastante mal el interior mirandillista, siendo fácilmente parado por Cristino, que se gana una ovación cerrada por la jugada, que para la galería ha sido poco menos que grandiosa.

Resuena el Ra-Ra de los estudiantes y los rojos, encorajinados por el apenalty avanzan y a poco Hidalgo recibe un balón, que falla Antonio al intentar despejar, lo que aprovecha el notable ala izquierda estudiantil, para de un magnífico tiro cruzado lograr el primer tanto para su equipo.

Los aplausos que son frecuentes, se reproducen con gran intensidad al lograrse este tanto.

Se pone el balón en juego nuevamente y los rojos presionan ahora algo ligeramente, pero poco a poco los mirandillistas se van imponiendo, hasta llegar a dominar con verdadera intensidad, uero sin lograr ningún resultado práctico que se traduzca en el marcador.

En estos momentos Cristino destaca extraordinariamente, haciendo maravillosas paradas, que entusiasman no sólo al público, sino también a sus mismos compañeros, para quien Cristino es una constante inyección de amor propio, que salva en muchas ocasiones al equipo.

Y así va transcurriendo el tiempo sin que el marcador se altere, estando el mayor dominio de parte del once mirandillista, que presiona insistentemente, pero sin resultado, por la nulidad de su delantera y la magnífica actuación de Cristino.

También en estos momentos se pone de manifiesto la expléndida defensa que está realizando la F. U. E.

Y precisamente cuando el dominio mirandillista es insistente, los rojos logran marcar por segunda vez.

Fuentes al lanzar un chut, que pudo haber parado muy bien Treviño, es el autor del tanto.

Presionan los del Mirandilla de manera insitente, y hay una jugada emocionante en la meta de Cristino, en la que cuando el balón creíamos había penetrado en la red, primero la suerte en forma de uno de los postes y después una indecisión de Pepe, junto a la rapidez de Cristino, salvan el peligro.

Y a poco con esfuerzos desesperados del Mirandilla por marcar, termina el primer tiempo.

En la segunda parte se producen las mismas carcterísticas de la primera o sea juego inclinado en lo que respecta a dominio del Mirandilla, pero un dominio en el que no se vé peligro real, nada más que en contadas ocasiones, para la meta de Cristino.

Con buenas jugadas por ambos bandos, ya que el Mirandilla aunque levemente se ha enmendado algo, en sus líneas medular y trío defensivo, ya que no en la delantera que sigue tan desacertada como antes, va transcurriendo el encuentro y con él las esperanzas de que el Mirandilla, pese a su forcejeo marque algún tanto.

Cuando ya ha pasado bastante tiempo de esta segunda parte, los rojos marcan por última vez.

Romero al terminar un buena jugada, es el autor del tanto.

Antes de este gol debemos anotar una magnífica jugada de Treviño, que en esta segunda parte ha tenido varias intervenciones de mérito.

Presiona ahora insitentemente el Mirandilla y en medio de este dominio, anotamos una jugada de verdadera emoción, al castigarse al once rojo con un golpe franco, que tirado por Mercedes lo devuelve el larguero, recogiendd el balón Pepe, con la cabeza, pero por desgracia para el Mirandilla sale alto.

A poco, ocurre la expulsión de Mercedes del terreno de juego, en el momento en que Pérez, burlando a sus vigilantes, se internaba una vez más, en un esfuerzo desesperado.

A partir de aqu, no tenemos ya nada de particular que anotar, terminando el partido sin más aventuras, con el tanteo favorable al once rojo de tres a cero.

Momentos antes de terminar en encuentro, cuando todos esperábamos de un instante a otro la señal de terminaga de la Copa, salta al campo, roción, el público que desea ver la entredeando la tribuna, lo que obliga a suspender el partido dándolo por concluído.

DE LOS SUPLENTES Y DE OTRAS COSAS MAS

Los estudiantes tenían un suplente—Muñoz Vela—para el caso de lesión de alguno de sus titulares.

Y el caso es, que el citado jugador, que por cierto no lo hizo mal, jugó la segunda mitad del primero y segundo tiempo.

O sea, que cuando se lesionó Cubero, salió a sustituirle; pero en el segundo tiempo no empezó jugándolo, hasta que ya por la mitad volvió a retirarse un jugador, para que terminase el encuentro Muñoz Vela.

El árbitro expulsó del terreno a Mercedes y no vamos a comentar aquí la razón de esa determinación, que ya hemos dicho la justificamos excesiva; pero lo que no comprendemos es el porqué salió a sustituirle otro jugador mirandillista, pues el reglamento no dice nada de eso.

Lo mismo que lo hemos dicho de Muñoz Vela, por lo que empezamos a creer que ambos equipos estaban conformes en esto de los suplentes.

Hidalgo es un ala izquierda realmente bueno, de lo mejorcito que tenemos por aquí y en cambio Paillo jugó casi todo el encuentro—por no decir todo—bastante mal y naturalmente el primero se internó una y otra vez, con el consiguiente peligro para la meta de Treviño.

Hasta que en la última mitad de la segunda parte, permutaron sus puestos Espinosa y Paillo, que ya entonces varió algo la decoración.

Lo contrario sucedió con la F. U. E.; sus jugadores se percataron enseguida, de que Pérez era en el encuentro del jueves, el elemento más peligroso de la delantera, sinó por su técnica sí por su voluntad y se dedicaron a marcarle hasta en ocasiones anularlo por completo.

Pedrosa se vió superado en todo el encuentro por Pepín y es que además de la antural superioridad física, el pequeño jugador mirandillista, no derrochó en manera alguna movilidad y coraje y sí en cambio bastante lentitud.

Otro error del Mirandilla fué el llevar el juego por alto, donde naturalmente, por su mayor superioridad física, debían dominar los rojos como resultó al fin.

Pero ya hemos dicho que el Mirandilla hizo un mal encuentro, en el que ni siquiera le ayudó la suerte.

JOLUS.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Engracia, virgen.

SANTO DE MAÑANA

Domingo.—San Aniceto, mártir. (Obliación de oir misa.g)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Parroquia de San José.
Mañana: En la Iglesia de San Agustín. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

ADORACION NOCTURNA. — Santa Cueva. — Los turnos cuarto y octavo, "Beato Diego J. de Cádiz" y "San Miguel Arcángel", celebrarán su vigilia ordinaria, a intención de doña Carmen Dueñas. La misa será el domingo a las cinco de la mañana, estando abiertas las puertas del templo para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen. — A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. — A las siete de la tarde. Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Plática, Bendición y Salve Popular, terminándose con los tradicionales gozos a Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres). — A las seis de la tarde.

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA

Capilla del Beato Diego. — A las siete y media de la tarde, séptimo día de la solemne novena en honor de la Divina Pastora, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, rector del templo.

EN HONOR DE SAN JOSE

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. — A las seis de la tarde, sexto día del solemne septenario en honor de San José, predicando el señor cura párroco don Francisco Bonassi Gatica.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las nueve y cuarto comienza el coro de la mañana, con Prima, Tercia, Procesión claustral y misa solemne.

Como de costumbre, habrá tres misas rezadas en el altar mayor. A las siete y media, ocho y media y once y media.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz. — A las ocho y media, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

A las ocho y media, misa de comunión en la Iglesia-convento de San Francisco, dándose a su terminación la absolución general a las Terciarios.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Igesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación Evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media, a las nueve, misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, misa parroquial, a las diez a las once con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho y a las nueve. Misa parroquial, a las once y a las doce, con explicación catequística.

Parroquia Castrense. — A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, a las ocha y media, a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced.— A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita. — A las nueve.

Capilla del Rebaño de María. — A las siete.

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Mary Anni", fué despachado para Barbate con cargamento de carbón.

—La balandra, "Nuestra Señora del Pilar", fué despachada con la misma clase de combustible para Barbate.

—El vapor alemán "Lisboa", fué despachado para Lisboa, con cargamento general.

—El vapor "Busini", de nacionalidad inglesa, fué despachado con carga general, para Dublin.

Este buque llegó procedente de Oporto.

—rPocedente de la pesca de altura tomó entrada el vapor "Joaquín".

—Para Bilbao, salió el vapor noruego "Amstraved", con cargamento general.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 15 de abril:

"Argentina", salió el 5 de abril, seis tarde de Río Janeiro para Las Palmas.

"Uruguy", salió el 10 de abril, cuatro tarde de Tenerife para Río Janeiro.

Habana", salió el 11 abril, once mañana de Veracruz para Habana.

"Cristóbal Colón", en Bilbao.

"Juan Sebastián Elcano", salió el 11 de abril, once noche de Cádiz para Barcelona.

"Marqués de Comillas", salió el 11 de Abril, una tarde de Nueva York para Cádiz.

"Magallanes", salió el 9 abril, ocho noche de La Guayra para Puerto Cabello.

"Manuel Arnús", salió el 12 abril, diez mañana de Cádiz para Vigo.

"Manuel Calvo", en Barcelona.

"Antonio López", en Barcelona.

"Joaquín Piélago", en Cádiz.

"Mogador", en Cádiz.

"Buenos Aires", en Barcelona.

Gobierno Civil

VISITAS

Las que recibió en la mañana de ayer el gobernador fueron:

Comisión de la Federación de Sindicatos de Cádiz.

Comisión del partido radical de Chiclana.

Don Casimiro de la Roda.

Superio de los Paules.

Comisión de Obreros del Tranvía.

Don Antonio Muncunil.

Don Manuel Giménez Fernández.

Don Francisco Jurado, alcalde de Chipiona.

Don Salvado rMontoro.

CONTINUAN MARCHANDO A SUS HOGARES LOS RETENIDOS EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Cuando ayer fueron recibidos los reporteros por el señor González Taltabull, les manifestó que como todos los días habían salido del Puerto a sus respectivas residencias, tres de los detenidos del "Buenos Aire" que se encuentran en la cárcel de dicha ciudad, y que se llaman: José Robles Míguez, Aquilino Rodríguez García y Cristóbal Berenguer Maluenda.

Relacionado con este asunto—agregó el señor Gobernador—teno que decirles que me ha visitado una Comisión de la Federación de Sindicatos, que solicitan visitar a sus compañeros que aún quedan en el Puerto de Santa María.

Como no se tratan de detenidos, sino que están en condición de retenidos, les he dado facilidades para que se entrevisten con ellos, recomendándoles les aconsejen calma, pues la repatriación a sus hogares se está haciendo en la forma más conveniente.

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 14 DE ABRIL EN LA PROVINCIA

Se mostraba la primera autoridad civil muy satisfecho de los actos que para conmemorar el primer aniversario de la República, se habían celebrado en la provincia. Tengo ya datos de algunos pueblos y espero los de los restantes para completar una información que se está haciendo para ermitirla al ministro de la Gobernación.

En Jerez—prosigue—se celebró la fiesta con gran entusiasmo, dándose conferencias en los centros republicanos, obsequiándose con meriendas a los niños y, además, fueron inauguradas varas escuelas.

En Chiclana, Alacalá, Algeciras y Tarifa se organizaron giras que resultaron an'madísimas, concurriendo numeroso público.

Y en San Fernando, ya la prensa ha dado cuenta del entusiasmo con que se han celebrado los actos organizados.

Dijo por último el Gobernador que estaba satisfechísimo de cómo se desarrollaron las fiestas conmemorativas en Cádiz.

En toda la provincia es absoluta la tranquilidad y el día de ayer transcurrió sin el menor incidente.

Asamblea Regional Andaluza

CORDOBA.—MAYO

La Comisión organizadora de esta Asamblea que tendrá lugar en Córdoba del 8 al 15 de Mayo próximo, ruega por conducto de la Prensa, a las Corporaciones, entidades y personas invitadas de oficio que no comunicaron aún su aceptación, lo hagan a la mayor brevedad posible con lo que facilitarán los trabajos de organización.

A los invitados que acepten les bastará, para quedar inscritos como Asambleistas, con delvorver al señor presidente de dicha Comisión Organizadora —Diputación Provincial de Sevilla—la ficha que acompañaba a cada invitación.

Son muy numerosas las adheseiones recibidas para asistir a los actos de Córdoba; y, por la calidad de las personas de la Región que aceptaron hasta ahora las invitaciones que se les han hecho a propuesta de las respectivas Diputaciones provinciales, puede asegurarse que revistirán verdadero interés. La discusión del Estatuto de la proyectada Mancomunidad administrativa de las Diputaciones, promete alcanzar gran importancia, pues además de los parlamentarios de Andalucía, existirán personalidades de la Región muy destacadas en el estudio de sus problemas.

Córdoba la hermosa Capital que tantos atractivos encierra, se prepara con su proverbial hospitalidad rumbosa, para recibir a los asambleistas que se proponen acudir a ella con este importante motivo de procurar una nueva y más eficaz organización administrativa de la Región.

El programa dispuesto por las autoridades cordobesas es el siguiente:

Domingo 8.—Sesión de apertura, por la mañana. Por la tarde visita a las Ermitas y huerta de la Sierra. Terminada la excursión, vino de honor ofrecido por el Ayuntamiento de la Ciudad a los asambleistas.

Lunes 9.—Visita a la Mezquita y sus alrededores.

Martes 10.—Excursión al Castillo de Almodovar.

Miércoles 11.—Visita a los Muesos y Casa de don Come. Por la noche verbena en el Filarmónico.

Jueves 12.—Excursión al Pantano del Guadalmellato.

Vierenes 13.—Visita a las Ruinas de Medina Azahara.

Sábado 14.—Excursión al Salto de El Carpio. Al regreso, fiesta campera.

Domingo 15.—Sesión de clausura y banquete oficial. La tarde libre para los señores asambleistas y por la noche un baile en el Círculo de la Amistad.

Se sobreentiende que las excursiones y visitas se verificarán por la tarde, pues las mañanas de esos días están dedicadas a las sesiones de la Asamblea.

Para los momentos que tengan libre los asambleistas se les preparan algunas visitas a Centros de Beneficencia otros lugares.

Cuantos informes se deseen deben pedirse a las Oficinas de la Comisión Organizadora, establecidas en la Diputación Provincial de Sevilla.

Comandancia de Marina

Visitaron al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Juan Antonio de Labra y don Manuel Fernández Pujol.

Ha sido nombrado jefe de Intervención Civil de la Marina al capitán de Intendencia de Marina don José A. Núñez Palomino.

—Ha cesado en esta Comandancia de Marina el primer ayudante auxiliar de Infantería de Marina don Miguel Aceituno Millán.

Se ha concedido auorización para el reconocimiento del vapor "Amelia" del Consorcio Nacional Almadrabero.

—Se ha conocido haber sido nombrado segundo comandante del crucero "República" al capitán de fragata don Francisco Benavente García de la Vega.



El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 15 ABRIL A LAS 13 HORAS

Barómetro, 763'35.
Temperatura a la sombra, 17'0.
Viento:
Fuerza, moderado.
Dirección, N W.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa, 64 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 21'9.
Mínima, 17'1.
Máxima al Sol, 35'8.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, casi despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, nuboso.
Noche, despejado.

Referencias teatrales

ESTRENOS

"LA RICA DE MOMBELTRAN"

En el Cervantes se estrenó esta comedia de Fernando de Lapi y Luis de Mecos.

Fué un éxito franco, sin el menor rozamiento, alentador y justiciero.

Se nota en la obra, en primer término, una plausible tendencia hacia lo clásico, perfectamente lograda en algunos momentos; tiene trozos de una versificación brillante y correcta.

Hay muchos aciertos pero también algunos pequeños reparos.

La interpretación, muy bien cuidada.

Los autores salieron varias veces a recoger los aplausos del público.

"ESTA NOCHE O NUNCA"

Así se titula la comedia de Lili Hatvany, traducida por Tomás Borrás, estrenada en el Cómico.

Un linsojero éxito.

Se trata de una comedia entretenida sin complicaciones espirituales ni situaciones intricadas. Una cosa hecha para pasar distraídas un par de horas.

La labor del traductor acertada.

Los intérpretes muy aplaudidos.

El próximo lunes debuta en Almería, Casimiro Ortas.

La compañía de Luis Ballester ha inaugurado la temporada de primavera en el Victoria Eugenia de San Sebastián con el estreno de "La Picarona" música del maestro Alonso y letra de González del Castillo y Muñoz Román.

Del homenaje al Gobernador

Relación de los señores que se han adherido a la suscripción popular iniciada para costear las insignias de Académico de Honor de la Hispano Americana al Excmo. Sr. Don Gabriel González Taltabull.

Suma anterior, 225 pesetas.

Con una peseta (cuota máxima).

Don Antonio Durán Garrido, Comercio; don Joaquín Barrios Benedicto, militar, don Guillermo González Sampedro, empleado; don Victoriano Verdier, capitán de la Marina Mercante; don Juan de la Cruz Domaica, Profesor Mercantil; don Carlos Gieb y Bullón, doctor en Medicinas; don Luis Leonisio Pérez, comercio; don Luis del Rosal Caro, oficial del Gobierno Civil; doña Carmen Rodríguez de Rosal, propietaria; señorita Carmen Rosal Rodríguez, estudiante; don Pedro Rosal Rodríguez, estudiante; don José Rosal Rodríguez; señorita Dolores Rosal Rodríguez; don Elías Rosal Rodríguez; don Francisco Rosal Rodríguez, señorita Luz Rosal Rodríguez, don Joaquín Ariza, comercio; don José Luis Pacheco, estudiante; don Manuel Copano, comercio; don Carlos Moya Riaño, archivero; don Emilio Andicoberry, comercio; don Antonio Lafuente Barrios, empleado; don Ricardo Ripoll Márquez, camarero; don Arturo Marenco Crusoe, agente comercial; don Juan Pedro Luqué, empleado; don José Luis Téllez Malagotto, empleado, don Emilio de Sola y Ramos, abogado; don José Fortes Aaragón, empleado.

Don Carlos del Castillo, comercio, don Fernando Ceballos, agente comercial; don Manuel Morales Domínguez, militar retirado; don Salvador Solórzano y Fuste, militar retirado; don Antonio Zambonino, empleado, don José L. Fabre, empleado, don Adolfo Silván Figueroa, empleado; don Enrique Carmona, constructor; don M. Alvarez Gómez; Sr. Miranda Costo, don Julián Cantera; don Alfonso Fernández del Castillo, tesorero de Hacienda; don Nicolás Pita, industrial; don Juan A. de Aramburu, banquero; don Arsenio Fernández, don Tomás Arroyo, don Rafael del Campo; doña Aurelia Andrey y Sánchez; doña Adelaida de Vera y Monge; don Fernando Portillo Scharfhauser, estudiante; una señorita Radical; una señorita Radical; una gaditana; don Enrique Muñoz, médico; don Enrique Ordas; don Manuel Escandón Noriega; don Manuel de la Pascua; don Guillermo Márquez; don Fancisco Fuentes Villarrica; don Juan B. Larraondo; don Matías Carrasco de Mier; don Francisco Sánchez Gijón; don Pedro Ogalla Torres; don Manuel Díaz Liaño; don Leandro Aguirre Díaz.

Don José Antonio Jaques Mesón; don Fausto Ruperez Herrera; don Juan Mata; don Luis Chacón; don Ildefonso Las Heras; don Pablo Bernardo; don Juan José Granja; don Manuel Gutiérrez y Gutiérrez; don Juan de los Ríos, don Juan J. Suárez; don José Márquez Rodríguez; don Diego Lázaro Muñoz; don Baldomero Domíngue de la Concha; don Luis Domínguez; don Baldomero Domínguez Vázquez; don Simón Delgado Moreno, don Mauricio Merino Rui-Wamba; doña Emilia Prieto de Mata; don Carlos Gonzálvez Aznar; don Francisco Gallardo Sánchez, empleado; don Ignacio Ibáñez Pacheco, empleado.

Con cincuenta céntimos.

Don José María López Ruiz, camarero; don Miguel Orozco, camarero; don Manuel Flores; don Carlos Bastón Durán, obrero; don Rafael Beardo Bastón, obrero; don José Marin Fontán, obrero; don Ramón Bautista Gómez, obrero; don Narciso Bernal Moret, obrero; don Santiago de la Cruz, obrero; don Nicolás Fernández Neria, Obrero; don José Iglesias Ramírez, obrero; don Juan Lepe Benítez, obrero; don Eduardo Peña Romero, obrero.

Con veinticinco céntimos.

Un admirador; un admirador.

Total 316 pesetas.

(Continuará).

Sociedad Esperantista Gaditana

Esta sociedad, en junta celebrada el 12 de los corrientes, a las veintidós, ha tomado, entre otros, los acuerdos siguientes:

Hacer constar en acta su gratitud a nuestro Excmo. Ayuntamiento, por haber dispuesto fuese interpretado por la Banda Municipal el Himno Esperantista en los conciertos del Parque Genovés y haber dado el nombre del ilustre Doctor Zamenhof a una de las principales calles de nuestra población, la calle Barrié.

Enviar oficia, en tal sentido, a la dicha Corporación Municipal, expresándole el agradecimiento de esta sociedad.

Enviar oficio al Director de la Banda Municipal, don Eduardo Escobar, felicitándole por su acertada instrumentación del Himno Esperantista y agradeciéndole lo gustosa y complacientemente que ha llevado a cabo los ensayos y dirigido la ejecución del mismo, según declaración suya a uno de nuestros directivos.

Publicar en la Prensa local estos acuerdos de la sociedad.

LA DIRECTIVA

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron ayer al señor presidente de la Diputación Provincial, los señores siguientes:

Comisión de la Federación de Sindicatos, Idem del partido radical, de Chiclana; don Casimiro de la Roda, Superior de los Paúles, comisión de obreros del Tranvia, don Antonio Muncunill, don Manuel Jiménez Fernández, don Francisco Jurado, alcalde de Chipiona; don Salvador Montoro.

S. G. G.

En la madrugada del viernes, y después de corta enfermedas sobrellevada con ejemplar resignación, falleció nuestro estimado convecino, ex funcionario municipal y mayordomo perpetuo de la Cofradía de la Piedad, señor don Francisco Martel Seoane.

Muchas eran las relaciones y simpatías con que contaba el finado y muchas, por lo tanto, las pruebas de condolencia que al ser conocida ayer la triste noticia recibió la familia doliente.

Por la noche, con carácter urgente, y bajo la presidencia del señor presidente de dicha Cofradía, señor don Ricardo Fernández de la Puente, se reunió ésta, tomando acuerdos relacionados con el sepelio, que seguramenoe será evidente prueba de la simpatía de que gozaba el señor Martel (que en paz descanse).

Reciba toda la familia doliente nuestro pésame más sentido y la seguridad de nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR EN EL CONSEJO.

Desde la hora de costumbre el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra Sr. Azaña estuvo dedicado a despachar asuntos de su departamento en compañía del Subsecretario general Ruiz Fornells.

Los ministors empezaron a llegar al Ministerio de la Guerra a las once y media para asistir al Consejo.

Cuando llegó el Ministro de la Gobernación, le preguntaron los periodistas sobre los asuntos que traía al Consejo respondiendo que llevaba algunos expedientes reglamentarios pero sin gran importancia.

El Ministro de Marina doctor Giralt, que llegó acto seguido, dijo que sometería a la consideración de sus compañeros de gabinete una propuesta de concesión de condecoraciones a los jefes y ociales del buque de guerra francés "Mariscal Foch" que ha estado en Valencia, durante la estacia en dicha capital del Presidente de la República.

Los demás ministros dijeron únicamente que llevaban algunos asuntos de sus respectivos departamentos que de aprobarse figurarían en la nota oficiosa.

El Consejo quedó reunido a las doce.

TERMINACION DEL CONSEJO. - SIN MANIFESTACIONES MINISTERIALES.

A las dos y media de la tarde terminó la reunión del Consejo de Ministros sin que estos a la salida hicieran manifestación alguna a los periodistas que allí esperaban.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Pocos momentos después de haber terminado el Consejo, el Ministro de la Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente referencia de cuantos asuntos fueron aprobado por los ministros:

Decreto reorganizando el Cuerpo de Subalternos de Correos.

Otro restableciendo las estaciones sanitarias de Ibiza y Motril.

El ministro de Hacienda dió cuenta de varios asuntos de trámite de su departamento.

Decreto aprobando una propuesta para la concesión de diversas condecoraciones del Mérito Naval al Contralmirante de la Armada francesa Mr. Garland, al capitán de navío Mr. Michelier, al capitán de fragata Mr. Dutour y Dubré y al teniente de navío Mr. Bancaber.

El Ministro de Instrucción pública leyó un proyecto de decreto sobre el nombramiento de patronato de la Escuela de Estudios árabes de Madrid.

Decreto nombrando nuevo director del Instituto de Gerona y otorgando al señor Batrina el carácter de director honorario del Instituto de Barcelona.

Decreto sobre el nombramiento de director general dee Agricultura a favor de don Fernando Valera.

Otro estableciendo el régimen de demarcaciones de orígen de los vinos.

Id. determinando el comienzo del funcionamiento de los Pósitos creados al amparo del real decreto de 27 de diciembre de 1929.

Otro modificando la nomencaltura y derechos a que alude el vigente reglamento para los minerales de cobre.

Otro haciendo algunas adiciones a determinados artículos del reglamento de policía minera.

Otro rectificando algunos artículos del reglamento para la organización del Cuerpo de Ingenieros industriales con arreglo a la ley de presupuestos de 1932 y para mejorar la coordinación.

Otro rectificando algunos artículos del reglamento de ayudantes industriales.

Otro para la unificación de las fechas para la liquidación ordenada practicar de los fondos de la Caja Auxiliar de Ingenieros Industriales de 15 de marzo de 1932.

Decretos sobre nombramientos de ingenieros industriales aplicados a las disposiciones del presupuesto.

Notas políticas

MAÑANA SALE PARA SEVILLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Esta tarde habló con los periodistas el Director general de Administracción Local diciendoles que definitivamente saldrá mañana para Sevilla en automóvil el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y que es muy probable visite algunas otras poblaciones andaluzas.

CARTA DE GRACIAS DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGIA

A los periodistas que hacen información en el Ministerio de Estado, hiciéronle hoy entrega de la siguiente nota oficiosa:

"El Secretario general de la Asociación Internacional de Cirugía, de Bruselas, doctor Mayer, a su regreso de España, después del reciente Congreso Quirúrgico celebrado en Madrid, ha dirigido al Embajador de la República española, en la capital de Bélgica, una carta redactada en términos encomiásticos, que revela la dignificación y simpatías entre los elementos intelectuales españoles y extranjeros.

La carta de referencia dice así:

"Sr. Embajador: Tengo, desde el momento de mi llegada, el mayor interés en exponerle mi más profunda gratitud por las facilidades recibidas en nuestro viaje a España y me es muy grato comunicarlo así, tanto en nombre de mis colegas como en el mío propio, profundamente conmovidos por la magnífica acogida que se nos ha dispensado en vuestro admirable país, del que guardaremos todos un recuerdo perdurable.

También he de hacer constar que, gracias a la organización de la labor de dicho Congreso, fué simplificada la mía como secretario general. Les quedamos muy agradecidos."

El Consejo de Ministros de ayer. En Vitoria ha fallecido el guardia herido en los sucesos del jueves. Hoy sale en automóvil para Sevilla, el ministro de la Gobernación. Se ha reproducido el conflicto de los tranviarios en la Ciudad Lineal. Un robo al conde de Elda. Una conferencia del jesuita Padre Herrera en Segovia. Otras noticias

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA RECIBE FELICITACIONES DE LOS JEFES DE ESTADOS DE EUROPA Y AMERICA

Por la Secretaría general de la Presidencia de la República se entregó hoy a los periodistas la siguiente nota:

"Con motivo del aniversario de la proclamación de la República, el Sr. Presidente ha recibido afectuosos telegramas de felicitación de la mayoría de los jefes de Estados de Europa y América.

Además, en la recepción diplomática que hoy se ha celebrado en los salones de la Casa Presidencial, los representantes extranjeros reiteraron a su excelencia en nombre de sus respectivos gobiernos, los más fervientes votos de cordialidad y felicitación."

EL SEÑOR MENENDEZ OFRECE UN LUNCH AL ALTO PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, en conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la República, obsequió hoy en su despacho con un lunch al alto personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Pronunciáronse algunos discursos.

Al mediodía recibió a los periodistas el señor Menéndez, manifestándoles que había acordado perdonar las faltas leves en los mencionados Cuerpos, también para festejar tal solemnidad, disponiendo que se revisen las faltas graves, prescindiéndose de éstas siempre que no afecten a la honorabilidad del Cuerpo o del individuo.

Con igual motivo, el Director general de Seguridad obsequiará mañana a las clases subalternas.

EL SEÑOR AZAÑA EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

El señor Azaña estuvo también en la mañana de hoy en la Presidencia del Consejo, despachando con el Subsecretario, don Enrique Ramos, asuntos del departamento.

Después recibió la visita de varias comisiones llegadas de provincias y la de varios diputados a Cortes.

DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO. - UN ARTICULO PERIODISTICO QUE PASA AL FISCAL DE LA REPUBLICA.

Durante la reunión del Consejo llegaron esta mañana al Palacio de Buenavista los subsecretarios de todos los ministerios y el director general de Seguridad.

Esta visita parece que estaba relacionada con el festival musical que ha de celebrarse mañana en la nueva Plaza de Toros, cuyas localidades serán distruibuídas entre los funcionarios modestos de todos y cada uno de los ministerios.

Sábese que el ministro de Marina dió cuenta a sus compañeros de gabinete de cierto artículo publicado en el periódico "El Noroeste de Coruña", señalando la posibilidad de una propaganda comunista entre los elementos de la Armada.

El artículo en cuestión ha sido enviado al Fiscal general de la República.

El decreto de los vinos obedece al deseo de establecer un régimen de garantía para los vinos desde su origen y mientras se promulga el Estatuto del Vino.

La disposición sobre movilización de los capitales de pósitos refiérese especialmente al Pósito Marítimo.

Y con la modificación de algunos artículos del reglamento de policía minera tiéndese a proteger a los mineros contra los riegos constantes de las minas.

Tratóse también del viaje que mañana hará el ministro de la Gobernación a Sevilla y probablemente a otras poblaciones andaluzas, con el objeto de ver si es posible aprobar las bases de trabajo para la próxima cosecha.

LOS LABRADORES PALENTINOS Y LOS IMPORTADORES DE TRIGO. LA FEDERACION CATOLICA SERVIRA DE INTERMEDIARIA ANTE EL GOBIERNO Y LOS AGRICULTORES.

El ministro de Agricultura señor Domingo ha telefoneado a la Federación Católica Agraria de Palencia, recomendándole que ruegue a los labradores de la provincia que tengan existencias de trigo que lo pongan a disposición de esta entidad, ha ciendo la correspondiente declaración jurada a fin de comprobar si la importanción debe continuar o no.

La Federación se ha prestado a ser intermediaria entre el Gobierno y los labradores, comprometiéndose a colocar en venta cuanto trigo se le ofrezca por los labradores palentinos al precio de 53 pesetas los cien quilos, estación de origen y clase corriente.

El periódico local agrario "El Día de Palencia", hace esta noche el citado llamamiento a los labradores.

UNA CONFERENÓCIA DEL JESUITA PADRE HERRERA

Segovia.—En el teatro Juan Bravo, de esta capital dió su anunciada conferencia el sabio sacerdote jesuíta Padre Herrera.

El ilustre conferenciante habló sobre la Escuela laica.

Se habían adoptado grandes precauciones. Llegaron al local donde la conferencia se celebraba algunos elementos de la F. U. E. y uno de estos vitoreó en alta voz a este organismo, siendo expulsado del salón.

El Padre Herrera atacó duramente la escuela laica diciendo que es contraria a los sentimientos católicos del pueblo español y que se debe ir contra ella porque destruye la santidad de la familia.

Habla después el sabio jesuíta de la retirada de los crucifijos en las escuelas cuya medida surtió efectos contrarios a los que esperabban aquellos que dieron este decreto pues los mismos niños y sus familiares se apresuraban a reintegrar los crucifijos a las escuelas.

El orador termina excitando a todos los católicos a luchar porque los crucifijos vuelvan a ocupar el lugar de preferencia que antes tenían en los centros docentes.

Al terminar la conferencia y en el vestíbulo se dieron ciertos vivas por elementos contrapuestos, resultando colisiones entre los dos bandos.

La fuerza pública disolvió a los grupos que como hemos dicho se habían formado en el vestíbulo del Teatro Juan Bravo.

EL DELEGADO MUNICIPAL DE ABASTOS VISITA EL MATADERO. HABLA EL SEÑOR CORDERO.

El Delegado de Abastos en el municipio madrileño don Manuel Cordero estuvo en la mañana de hoy visitando el Matadero.

Abordado por los periodistas manifestóles el Sr. Cordero que el próximo domingo 17 no entrará el domingo 24 del actual.

Se dará una fórmula para resolver el conflicto de suerte que se lesione lo menos posible los interés afectados por este proyecto.

COMIENZA LA ASAMBLEA DE PROPIETARIOS DE VEHICULOS MECANICOS

Madrid.—En la mañana de hoy ha dado comienzo en los salones del Círculo de la Unión Mercntil la Asamblea de propietarios de vehículos de tracción mecánica.

Asistieron cincuenta y seis delegados de provincias.

Presidió el letrado asesor de la Federación Ocial de camioneajes de España Sr. García Cuervo.

El objeto de esta Asamblea, es tratar de la grave situación creada a esta clase por el reciente aumento de los precios de la gasolina y de los lubrificantes y también a consecuencia de los nuevos gravámenes aprobados recientemente en las Cortes Constiuyentes.

El delegado de Valencia Sr. Roig, habló de la difícil situación porque atraviesa la industria de transportes que con los nuevos gravámenes se hace insostenible una carga de ochenta millones de pesetas.

El orador aboga por que la Asamblea que hoy se inaugura se dirija al gobierno explicando la imposibilidad en que dichos industriales se encuentran de continuar sosteniendo este estado de cosas rogando que proponga a las Cortes la suspensión de los aumentos proyectados reuniéndose luego la Conferencia de Transportes.

El delegado de Huesca y de otra sprovincias hablaron expresándose en términos de verdadero radicalismo.

El representante de Burgos, hizo observar a la Asamblea que las resoluciones extremas que algunos delegados querían proponer entraría seguramente dentro de la Ley de Defensa de la República.

El delegado de Barcelona estimó que al desorise las peticiones de la Asamblea deberán los transpores darse inmediatamente de baja en la contribución a partir de el día primero del próximo mes de junio.

La Asamblea continuó por la tarde sus deliberaciones designando diversas ponencias que han de estudiar las siguientes conclusiones:

Pedir que queden sin efecto los aumentos en los precios de la gasolina y en los impuestos tributarios sobre mercancías y viajeros.

Suspender el canón por transporte por carretera.

No satisfacer cantidad alguna por derecho de inspección de vehículos.

Convocar urgentemente una conferencia de transportes para solucionar rápidamente cuantos problemas tienen relación con esta industria.

A continuación se reunieron los asambleístas para aprobar las conclusiones que acabamos de exponer.

ASAMBLEA DE COLONOS Y PEQUEÑOS AGRICULTORES

Esta mañana continuó sus deliberaciones la Asamblea Nacional de Arrendatarios, medianeros y pequeños propietarios de fincas rústicas.

Continuó discutiéndose el articulado del reglamento para la formación de la Alianza Nacional de Agricultura.

Fueron aprobados varios artículos.

Después de debatieron algunas ponencias sobre agricultura y ganadería.

Por la tarde continuaron las deliberaciones.

EXPOSICION ZUBIARRE EN OSLO

en el Ministerio de Estado, dando cuen-

A las periodistas se les facilitó una nota de haberse inaugurado en Oslo una magnífica exposición de obras de los eminentes pintores españoles Ramón y Valentín Zubiaurri, exposición que está alcanzando extraordinario éxito.

CONTINUA LA ASAMBLEA DE COLONOS, ARRENDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS

En el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio continuó sus deliberaciones la Asamblea Nacional de arrendatarios, colonos, paraceros y pequeños propietarios.

Se constituyó la Alianza Nacional cuyo domicilio social radicará en Madrid.

Designáronse varias ponencias para estudiar el reglamento e informar sobre los arrendamientos y otros temas análogos y de gran interés.

Se dió lectura a un interesante proyecto de Mutualidad de Seguros.

DESCUBRIMIENTOS DE LAPIDAS EN LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Esta tarde en el Salón de Actos de la Diputación provincial de Madrid tuvo lugar el descubrimiento de las lápidas con los nombres de los diputados provinciales tanto republicanos como socialistas que lucharon por este ideal en la Corporación provincial desde el año 1874 hasta el 14 de abril del año 1931.

El Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga se encontraba representado en el acto por el Gobernador Civil de Madrid señor Palomo yel Secretario general de la Presidencia de la República ostentaba la representación del Jefe del Estado Sr. Alcalá Zamora.

Asistieron numerosos invitados pronunciandose varios discursos alusivos al acto.

Habló también el Director general de primera enseñanza dirigiendo sentida y patriótica alocución a los niños de las escuelas nacionales que también asistían al acto.

INCIDENTES ENTRE REPUBLICANOS Y NACIONALISTAS

Bilbao.—Según informes llegados a este Gobierno Civil, en el pueblo de Orduña se han reproducidos algunos incidentes provocados por los nacionalistas vascos al terminar la manifestación y en el momento en que la banda municipal interpretaba el Himno de Riego.

Un grupo de muchachos nacionalistas interrumpió la música al grito de "Gora Euskaris". Al mismo tiempo pretendieron asaltar el Centro republicano con el propósito de apoderarse de la bandera republicana que se encontraba izada en el edificio.

El Gobernador general Sr. Colvino ha multado con quinientas pesetas a cada uno de los dirigentes de estos incidentes Isidro Ibáñez y Severiano Díez y con 250 pesetas a cada uno de los otros diez que les ayudaron en sus propósitos.

A última hora un grupo de jóvenes también nocionalistas llegaron frente al Centro Democrático situado en la barriada de Recaldeberri penetrando en el local los guardias civiles y uno de éstos al tratar de detenerlos resultó herido.

HA SIDO DENUNCIADA "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.—Por el Fiscal General de la República ha sido denunciada nuevamente el periódico "Solidaridad Obrera", órgano de los sindicatos únicos por la publicación de un artículo excitando a la sedición.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES SE PREPARAN A DEFENDER SU ESTATUTO EN LAS CORTES. - MACIA Y LOS DIPUTADOS CATALANES.

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad Sr. Maciá estuvo esta mañano conferenciando con los diputados catalanes señores Companys, Lluith y Aitguadés, ocupándose de repartir las ponencias para la discusión del Estatuto Catalán en las Cortes.

Se celebrará una reunión de parlamentarios catalanes para tomar acuerdos, acerca de los turnos que han de establecerse en la defensa del Estatuto.

Conflictos sociales

SE REPRODUCE EL CONFLICTO TRANVIARIO EN CIUDAD LINEAL. UNA HUELGA CURIOSA. - LOS TRANVIARIOS INVITAN AL PUBLICO A QUE UTILICEN GRATUITAMENTE LOS COCHES.

Esta mañana se ha reproducido el conflicto de obreros tranviarios de las líneas de la Ciudad Lineal.

El Director de dicha compañía hablando con los periodistas que le visitaron en el día de hoy les manifestó que a partir del mediodía los cobradores no cobraban el servicio al público y hasta le invitaban a que utiilzara el tranvía gratuitamente.

El referido directo manifestó a los informadores que ignoraba el motivo por el cual los tranviarios tomaban tan arbitraria determinación.

Los periodistas en vista que el Director de la empresa nada podía decirles sobre el orígen del conflicto se dirigió a los mismos obreros quienes manifestaron que a partir de la presente quincena debían percibir el aumento de jornal que les había sido concedido por la empresa y como esta mañana al cobrar vieran que no se les pagaban el citao aumento decidieron ir a la huelga en la forma mencionada.

Al mediodía de hoy llegaron a Tetuán de las Victorias dos camiones cargados con guardias de asalto que recorrieron las líneas del tranvía en toda su extensión realizando estrecha vigilancia con el propósito de evitar posibles incidentes.

Hasta ahora ha habido que lamentar rotura de cristales de los coches por grupo de chicos de la mencionada barriada de Tetuán de las Victorias.

Existe una gran excitación entre los obreros que pretenden que esta misma noche queden encerrados en sus respectivas cocheras todos los tranvías de la mencionada Compañía de Ciudad Lineal.

Estos obreros están completamente decididos a impedir la circulación aunque para conseguir sus propósitos hayan de acudir a la violencia.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Sevilla.—En dos Hermanas se ha anunciado para el día veinte del mes actual la huelga de obreros toneleros y aceituneros protestando de la actitud que viene ofreciendo el Ayuntamiento que favorece a los elementos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

—En Osuna, también de esa provincia la tranquilidad es ya completamente habiéndose reintegrado al trabajo todos los obreros que venían sosteniendo la huelga.

—A Lora del Río, asimismo de esta provincia, llegó de la capital el juzgado militar eventual que se personó inmediatamente en la cárcel de esta localidad procediendo seguidamente a tomar declaración a los detenidos Juan León Becerra y Angel Donaire Viejo.

El Juez mencionado ordenó que estos detenidos fuese trasladados a la cárcel de Sevilla, como inductores de los sucesos desarrollados en esta población de Lora del Río, en la noche del día veinte de marzo último como consecuencia de los cuales resultó un obrero muerto y heridos otros dos, cuando querían la libertad de los obreros que se encontraban detenidos.

SOBRE LOS INCIDENTES DE MIYARES

Valencia.—El Gobernador Civil de la provincia, estuvo recienemente en el pueblo de Miyares, informando que hace poco se había firmado un contrato de trabajo entre los contratistas de las obras del salto de agua de Miyares y las asociaciones obreras cuyos afiliados trabajan en las mencionadas obras.

En el contrato en cuestión se señalaban ocho horas de trabajo para la jornada y un jornal mínimo de seis pesetas cincuenta céntimos cuyo contrato había de regir durante año y medio.

Pero como los obreros estimasen que el mencionado jornal era francamente escaso se les elevó a 7'25 pesetas. No obstante este aumento los obreros no lo consideraban suficiente y pidieron un jornal de ocho pesetas o sea un jornal idéntico al que cobraban cuando la jornada de trabajo eran de diez horas.

Los contratistas rechazaron esta proposición de sus obreros y parte de estos obreros, los de la Sociedad Gamboa y cubiertas de tejados se declararon en huelga. Parte de los componentes de todas las sociedades obreros que firmaron el contrato dijeron al Delegado que estaban coonformes con el pacto y querían volver al trabajo.

El Comité de huelga no tiene objetivo alguno como no sea el de sostener la negativa de unos cuantos que son los menos y no se encuentran afiliados a ninguna etidad obrera.

Los huelgistas visitaro hoy al Gobernador Civil para pedirle mejoras.

El Gobernador prometió que hablaría

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Ha sido denunciada "Solidaridad Obrera". Los parlamentarios catalanes se preparan a defender su Estatuto en las Cortes. En Caspe se incendia una barraca, pereciendo varias personas. Don Alfonso de Borbón, emprenderá un nuevo viaje a la Isla de Malta y sus hijas pasarán una temporada con la familia real italiana

con las empresas y estas prometieron establecer un economato a fin de regularizar los precios de venta de los artículos de primera necesidad toda vez que los huelgistas alegaban la carestía de las subsistencias para solicitar el aumento en sus jornales y cuando ya funcionaba este Economato los obreros dicen que ya no les interesa y que están dispuestos a seguir la huelga.

Hoy se realizaron algunos actos de sabotaje.

El Gobernador ha dispuesto que la benemérita preste servicios de vigilancia para evitar que continuen estos actos de saotjaje.

LA SITUACION EN VITORIA. - EL AYUNTAMIENTO EN SESION EXTRAORDINARIA, ACUERDA LA RUPTURA CON LOS SINDICATOS LLEGANDO HASTA RETIRARLES LOS SERVICIOS DE BENEFICENCIA.

Vitoria.—Esta mañana ante el anuncio de los sindicatos de que declararían hoy la huelga general, se adoptaron por las autoridades grandes precauciones.

Por las calles patrullan fuerzas de Seguridad y de la Benemérita.

Sin embargo se trabaja en todas partes, excepto en la Cooperativa de Casas Baratas.

Han sido detenidos unos cincuenta individuos por ejercer coacciones, incluso a la directiva del Sindicato Unico.

El local del aludido sindicato ha sido clausurado en virtud de órdenes del gobernador civil.

También dispuso la concentración en Vitoria de las fuerzas de la Benemérita diversos puestos por si se precisara para mantener el orden en la capital.

Al mediodía celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de la capital, con asistencia de la totalidad de los concejales.

En esta sesión el alcalde dió cuenta de los sucesos ocurridos la noche anterior, como consecuencia de los que resultó un guardia municipal muerto.

Leyó el alcalde un escrito condenando la actuación del Sindicato Unico, a quien se acusa de haber traído la intranquilidad a población tan pacífica como Vitoria, con sus propagandas alarmistas y disolventes.

Se acordó en la sesión municipal dejarse ya de contemplaciones con quienes así se producen y pedir a las autoridades que actúen enérgicamente, llegando incluso a la expulsión de Vitoria de los revoltosos.

También se acordó romper toda relación con los sindicatos, negándoles toda protección que hasta ahora se les prestaba, facilitándoles trabajo en los tajos municipales.

El Ayuntamiento acordó retirar a los sindicatos los servicios de beneficencia municipal, hasta que cesen los procedimientos que viene utilizando para perjudicar a la población.

También en sentido análogo se acordaron otras medidas muy enérgicas que han sido aplaudidas por la población.

La sesión municipal se levantó después en señal de duelo, habiendo hecho constar en acta el sentimiento de la ciudad por la muerte del guardia municipal, así como entregar mil pesetas a la viuda del guardia.

Costeará el Ayuntamiento los gastos de entierro y funeral de la víctima e invitará al vecindario a que concurra al sepelio.

Por último acordó el Ayuntamiento seguir pagando el sueldo íntegro a la viuda del guardia municipal, pasando luego a constituir una pensión a favor de la hija de la víctima hasta que tome estado y telegrafiar al ministro de la Gobernación, aprobando la actuación del go bernador en el sentido de que adopte me didas para evitar el estado de alarma creado por el Sindicato Unico.

Terminada la sesión, el Ayuntamiento en pleno se trasladó al Gobierno civil para entregar copia de los acuerdos adop tados por la Corporación.

Al llegar el Ayuntamiento al Gobierno coincidió en el despacho del gobernador con una representación de la Diputación, que también protestó ante el gobernador de la táctica del Sindicato, que ha creado la triste situación que existe en la ciudad.

Se recuerda en Vitoria que hace unos dos meses fué asesinado otro guardia mu nicipal la víspera de la declaración de una huelga, decretada también por el Sindicato Unico.

La Cámara de Comercio acordó, en sesión celebrada esta tarde, notificar oficialmente al comercio el cierre del mismo durante las horas que dure la celebración del entierro del infeliz guardia municipal.

SIGUE LA HUELGA DE CAMPESINOS DE TARIFA

Tarifa.—Sigue en esta ciudad la huelga general de obreros del campo habiendo abandonado los ganados.

Se cree que este movimiento causará un grave perjuicio a los campos ya que abandonados los ganados por sus guardadores pastará a su antojo.

El foco de la huelga radica en Facinas.

La huelga se desarolla sin incidentes.

MAS DETALLES DE LOS SUCESOS DE VITORIA. - HA FALLECIDO EL GUARDIA HERIDO AYER.

Vitoria.—El guardia herido en los sucesos de ayer y que murió apenas entró en el hospital a donde fué conducido, se llama Fidel Perea, de 29 años, casado y natural de Bóveda, en la provincia de Alava.

Deja una hija de dos años y vivía en la calle de San Antonio, y hacía un año que estaba prestando servicio.

Fué agredido por la espalda, penetrándole la bala en el octavo espacio intercostal, sin orificio de salida, alojándose el proyectil en la región precordial e interesándole el corazón.

La desgracia ha producido gran indignación en la capital y recuerda que hace unos dos meses los elementos extremistas también mataron a otro guardia municipal de noche.

Al salir a la calle la guardia civil de infantería y de a caballería fué ovacionada.

De madrugada se ha efectuado la detención de varios elementos extremistas.

Al anochecer se intentó quedara a obscura la población, a cuyo objeto se colocaron cartuchos de dinamita al pie de seis postes de línea de alta tensión que suministra fuerza la Cooperativa de Elec tricidad y que se encuentra situada en las afueras de la población.

Los autores de este atentado, aún estallando los cartuchos, no hubieran conseguido su propósito de dejar a obscuras la ciudad, porque la mencionada compañía posee otras líneas que hubiera suministrado el fluído necesario.

Mañana se verificará el entierro del guardia muerto, esperándose que revista una grandiosa manifestación de duelo.

La policía y la benemérita efectuaron en la noche de hoy buen número de cacheos, recogiéndose algunas armas.

Hoy se reintegraron al trabajo los obre ros de todas las fábricas, faltando solamente algunos de los obreros que trabajan en las obras del Ayuntamiento, obreros a los que se pagan jornales en concepto de parados.

HUELGA DE PANADEROS EN ALMERIA

Almería.—En la madrugada última dejaron de trabajar según habían anunciado los obreros panaderos.

Los patronos con sus familiares amasaron solamente el pan llamado familiar

Se han notado algunas dificultades para el abastecimiento de la población pero se espera que no llegue a faltar pan.

Los patronos panaderos aseguran que trabajando ellos con sus familias tienen asegurado el consumo.

Los dirigentes de este movimiento pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

EL GOBERNADOR SATISFECHO DE LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA. LAS OBRERAS DE LA AGUJA

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sol, recibió a los periodistas, manifestándoles que se encontraba satisfecho verdaderameste del resultado de las fiestas celebradas con motivo del aniver ario de la proclamación de la República, careciendo en absoluto de fundamento los rumores circulados sobre la posibilidad de sucesos sangrientos.

Manife tó también la primera autoridad civil de la provincia la los reporteros, que se encuentra dispuesto a sancionar las coacciones de los que tratan de que no se establezcan puestos en la fedia.

El gobernador conferenciará con las obreras de la aguja para decidir sobre si aceptan o no las bases propue tas.

El señor Sal ha prohibido la facturación de tdansportes por carreteras, y ha prohbido asmsmo de la manera más terminante la salida de trigo fuera de la provincia.

Se ha pedido al señor Sol por los obreros la continuación de las interrumpidas obras de la cárcel.

—EXPLOSION DE DOS PETARDOS—

Sevilla.—Otra de las cosas que el gobernados manifestó a los periodistas, fué que en Montellano habían explotado dos petardos que habían sido colocados a la puerta del vecino Don Francisco Rodríguez oTpete, causando grandes destrozos en la fachada del edificio y rompiendo muchos cristales.

Interviene el Juzgaho, que istruye diligencias y la Besemérita, que busca a sos autores.

Como supuestos autores de la colocación ne los dos petardos, han sido detenidos Antonio Francisco Morales y Juan Román Mora es.

LOS COMUNISTAS BILBAINOS QUIEREN CELEBRAR UN CONGRESO

Bilbao.—Un grupo de comunistas visitó al gobernador general de las Vascongadas y Navarra para reiterar su petición de celebrar un Congreso durante los días 21 al 23 del mes actual.

El señor Calvino contestó a los visitantes que la autorización que solicitaban se encontraba pendiente del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

LOS MINEROS QUE SE REINTEGRAN AL TRABAJO. - POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS.

Oviedo.—Hablando el gobernador civil con los periodistas, les manifestó que los obreros de la Duro Felguera se habían reintegrado al trabajo.

—Han sido enviadas al Fiscal general de la República varias hojas clandestinas, de carácter subersivo, lanzadas por los anarquistas y sindicalistas.

Los repartidores de estas hojas han sido encarcelados.

—Los patronos panaderos a indicaciones del gobernador han accedido a aplazar hasta el día 20 del corriente el aumento de diez céntimos en el quilo de pan, de lo llamado pan familiar.

TRIGO EXTRANJERO EN ASTURIAS.- OBREROS QUE SERAN DESPEDIDOS

Oviedo.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ha manife tado que en Asturia existen unas mil toneladas de trigo que se importa al extranjero.

—Una comisión de obreros de la Sociedad Aurora, del puerto de San Esteban de Pravia, ha visitado al gobernador civil de la provincia, anunciándole que el miércoles serán despedidos por falta de trabajo.

ASAMBLEA DE TRANVIARIOS

Zaragoza.- Se han reunido los obreros tranviarios de las dististas compañías de esta capital en Asamblea.

En esta Asamblea se dió lectura a una comunicación de la Confederación Nacional del Trabajo, invitando a la Uunión General de Trabajadores a designar delegados para el Congreso que la Confederación Nacional del Trabajo ha de celebrar en breve.

Angel Sadaba apoyó la propuesta mencionada, haciendo resaltar la conveniencia de formar el frente único del proletariado, para de esta manera llegar a la unidad sindical. d

Se di cutió ampliamente, sin llegarse a tomar acuerdos.

EL GOBERNADOR PROCEDERA CONTRA UN ALCALDE. -- EMPEORA EL CONFLICTO DE BAENA

Córdoba.—El gobernador civil de esta provincia recibió al medio día de hoy a los periodistas, manifestándoles que estaba dispuesto a proceder contra el alcalde de Espejo, que mientras se instruía sumario contra diez y seis sujetos que desvalijaban a los ardieros que llevaban comestibles a los diferentes cirtijos, los libertó, aunque más tarde fueron nuevamente detenidos.

—En Baena continúa empeorando el cnoflicto social allí existente. Han sido detenidos veintiuno.

La Benemérita dió alcance a un grupo de hombre armados con carabinas que huyeron apenas vislumbraron a la fuerza púb ica, deteniendo a uno de ellos, al que se le ocupó una carabina y un cuchillo.

Los huelguistas irrumpieron en una finca del término municipial de Doña Mencia, destruyendo la cosecha y robando el ganado.

—Manifestó el gobernador a los informadores que el secretario del Gobierno estaba terminando el expediente en el que se determinan y concretan las causas de tidas estas anormalidades.

—De acuerdo con el gobernador civil de Sevilla, se llevarán a las obras que se realizan en el canal en construcción, el treinta por ciento de obreros sevillanos y el setenta por ciento de obreros cordobeeee.

Ya salieron de varios pueblos de la provincia distintos obreros para incorporarse a las obras del mencionado canal, obras que comenzarán inmediatamente.

Sucesos

SE INCENDIA Y DESTRUCE UNA BARRACA. - ALGUNAS PERSONAS CARBONIZADAS.

Zaragoza.—Según informes recibidos de Caspe, en esta provincia, en una barraca donde se hacen churros y en cuyo interior se encontraba durmiendo el propietario de la misma Ismael Cener y la esposa de éste con tres niños de corta edad, por un descuido de la criada que se encontraba manipulando un caldero de aceite, éste se inflamó propagándose rápidamente las llamas y apoderándose de toda la barraca que quedó totalmente destruída.

En el incendio perecieron los tres niños y el padre presenta graves quemoduras.

ARROLLADOS POR EL TREN. - UN ATRACO.

Dicen de Cervera del Pisuerga que en la línea férrea de La Robla, en el sitio llamado Dehesa del Vado, el tren arrolló a Francisco Fuentes, labrador, causándole heridas de tal gravedad que falleció inmediatamente.

—En la calle de la Paz Universal, el minero Angel Gutiérrez, fué atracado pór dos desconocidos.

Mientras uno de los atracadores sujetaba al Gutiérrez, el otro le sustrajo la cartera con una cantidad de dinero.

Los atracadores una vez realizado el hecho salieron huyendo, sin que hasta ahora se haya conseguido detenerlos.

EXPLOSION DE UN PETARDO. - LOS PRESOS SOLICITAN AMNISTIA.

Granada.—Al atardecer de hoy estalló un petardo-bomba en la casa número 27 de la calle de Las Tablas, donde tiene su domicilio el aristócrata Conde de las Infantas, don Luis Andrade.

Sin daños de consideración.

No ha podido darse al traste con el paradero del autor o autores de la colocación del petardo-bomba.

—Los presos sociales y los que están por delitos comúnes han solicitado del Gobierno que se les conceda una amnistía para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

UN INDIVUO DEGUELLLA A SU ESPOSA EN PRESENCIA DE SUS HIJOS

Logroño.—El guarda jurado del coto llamado "Bazlazuen", Juan Barrios García, de 42 años, que se encontraba separado de su mujer Esperanza Vicioso, que está sirviendo de cocinera en una casa particular, dode tenía a sus cuatro niños, criaturitas de corta edad, el mayor de los cuatro de doce años, se presentó en este domicilio matando a su mujer de varias cuchilladas.

El criminal degolló a la madre en presencia de sus hijos.

ASALTAN UNA FINCA, LLEVANDOSE UNA CAJA DE CAUDALES

Toledo.—Según comunican del pueblo de Oropesa, en esta provincia, esta madrugada algunos desconocidos asaltaron la fábrica de harinas denominada "La Gavilla", que se encuentra situada en la carretera de Extremadura, llevándose los asaltantes la caja de caudales, donde había cinco mil pesetas en billetes del Banco de España y quinientas pesetas en plata.

A pesar de las pesquisas de la Benemérita, no han podido ser encontrados los autores.

SE PROYECTABA UN ATENTADO EN UNA FABRICA DE ELECTRICIDAD

Soria.—Al ir a efectuar esta mañana la requisa en los transformadores un empleado de la Eléctrica observó que en el transformador general en las espaldas del castillo se advertía un gran boquete.

Inmediatamente el Juez y la policía que se personaron en la mencionada fábrica de electricidad parece ser que comprendieron que durante la noche coindiendo con la iluminación por las estas de la República habían sido colocados dos cartuchos de dinamita no explotando más que uno de ellos que no destruyó cable alguno evitando por ello que al ponerse en contacto los cables de alta y baja tensión, en este caso, yendo por la líne energía a mil doscientos voltios. Muchas personas al tocar los interruptores hubieran sufrido descargas graves.

No han podido ser detenidos los autores.

Miceláneas

EN LA CASA DE CAMPO SE VERIFICAN LAS SEGUNDAS REGATAS DE "OUT-BOARDS"

Esta tarde tuvieron lugar en la Casa de Campos las segundas regatas de outboards, que como se sabe ha sido uno de los festejos celebrados como conmemoración del advenimiento de la República.

Hoy se ventilaba el campeonato de Madrid sobre veinte kilómetros en 25 vueltas.

Asistió enorme público acudiendo en re presentación del Presidente de la República el Secretario general de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra y en la del Gobierno el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto.

A las cinco y media de esta tarde dió comienzo la carrera de bólidos marinos con la copa de plata del Jefe del Estado y setecientas cincuenta pesetas.

Copa del Ministro de Marina y 500 pesetas.

Copa del Presidente de la Diputación de Madrid y 350 pesetas.

Y para el cuarto premio 250 pesetas.

Los catalanes Giró y Batllo mantuvieron un cerrado cuerpo a cuerpo.

La clasificación se hizo en el siguiente orden:

Jesús Batllo, Ernesto Girot, Gregorio Mazarraza y Ricardo Urgoiti que se llevaron por consiguiente los cuatro premios que acabamos de reseñar.

Siguieron a éstos, Agustín López Tapia, Salter Meabe y Pedro López.

Por consiguiente del resultado de esta clasificación en lo sucesivo tendrá el campeonato de Madrid, un catalán.

EL ESTATUTO VASCO

San Sebastián.—Esta tarde se reunieron los diputados del distrito para leer la totalidad del Estatuto y aprobar incluso hasta la parte económica.

El domingo próximo se reunirán cuatro representantes comenzando a gestionar la preparación de la reunión en que el Ayuntamieneto aprobó el Estatuto.

PARTO TRIPLE DE LA MUJER DE UN OBRERO

Zaragoza.—En una casa del barrio de Colón, la mujer del obrero Juan Robles, dió a luz tres criaturas, que hasta ahora se encuentran en perfecto estado de salud.

OTRA MUJER PROLIFICA

Sevilla.—En la Casa de Maternidad de esta capital, ha dado a luz dos niñas y un niño la mujer allí recogida Eduvirgis Moreno Mellen, de 38 años de edad, esposa de un obrero tornero.

El alcalde visitó esta mañana a la enferma, entregándola un donativo y pro metiendo que presentaría a la consideración del Ayuntamiento una proposición de concesión de un socorro.

Extranjero

PEQUEÑOS TERREMOTOS EN ARGENTINA

Buenos Aires.—Anoche se repitieron en la provincia de Córdoba algunos terremotos.

Terminada la erupción volcánica de estos días, se pasará a estudiar los daños cau ados por aquella.

VOLCANES QUE ARROJAN LLAMARADAS Y ESCORIAS

Buenos Aires.—Los volcanes Zanjas del Norte de la Argentina y Yeguas del Sur de esta República han empezado a desprenderse grandes llamaradas y escorias.

Los meteorologos aseguran que se trata del principio de una gran crisis volcánica.

EN LA EXPLOSION OCURRIDA EN UNA FABRICA PERECEN CIENTO VEINTE OBREROS

París.—Según comunican de Varsovia, capital de Polonia, al "Petit Journal", se dice que por una enorme explosión ocurrida en una fábrica de gases axfisiantes han perecido ciento veinte obreros y otros cincuenta resultaron heridos graves.

Se cree que la explosión que tantas víctimas ha producido, ha sido preparada por una mano criminal.

LA TREMENDA SEQUIA EN EL BRASIL. - MEDIDAS DEL GOBIERNO.

Río Janeiro.—En vista de la pertinaz sequía que se viene advirtiendo en los Estados de Seara y Paraibo, el Gobierno ha dispuesto que se intensifique la obra de socorro.

El ministro de Comunicaciones ha mar chado en aeroplano a la zona afectada por la sequía para disponer sobre el terreno las medidas que estimase procedentes.

El ministro de Agricultura ha manifestado que la próxima cosecha de café asciende aproximadamente a muy cerca de treintidós millones de sacos.

OTRO NUEVO VIAJE DE DON ALFONSO DE BORBON

París.—Se sabe que don Alfonso de Borbón proyecta hacer el día 24 del mes acual otro nuevo viaje. Esta vez irá a la Isla de Malta y proyecta estar de regreso en Francia el día doce del próximo Mayo.

HERIDOS Y DETENCIONES EN UN ENCUENTRO ENTRE POLICIA Y HUELGUISTAS. - LOS HUELGUISTAS QUEMAN UNA IGLESIA.

Londres.—Comunican de Autlaig que ha ocurrido un encuentro entre los huelguistas y la policía, resultando de esta colisión unos treinta heridos y efectuándose también algunas detenciones.

Los huelguistas quemaron una iglesia que ha quedado destruída en parte.

El alcalde ha manifestado que procederá con la mayor energía e impondrá las más severas sanciones si vuelven a registrarse estos hechos.

LAS HIJAS DE DON ALFONSO DE BORBON A ROMA INVITADAS POR LOS REYES DE ITALIA

París.—Se sabe que invitadas por los Reyes de Italia, las hijas de don Alfonso de Borbón, Beatriz y Cristina, marcharán acompañadas por la condesa del Puerto a Roma, pasando una temporada en el Palacio del Quirinal y regresando a Fontaneibleau en mayo próximo.

EL PRIMER MINISTRO INGLES A PARIS Y GINEBRA

Londres.—El primer ministro Mister Mac Donald, saldrá el próximo miércoles con dirección a París, de donde marchará con dirección a Ginebra para asistir en representación de su país a las reuniones de la Sociedad de las Naciones.

ACUERDO DE LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londre.—La Cámara de los Comunes ha tratado hoy de la influencia del cine en la criminalidad infantil.

No puede negarse la peligrosa influencia de las películas en los niños por lo que estimó preciso emplear una más rigurosa censura.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA INAUGURA UNA EXPOSICION

País.—El embajador de España en esta capital, don Salvador Madariaga, ha inaugurado una exposición de cuadros del notable artista español señor González Oilvares.

Esta exposición consta de 23 lienzos, en su mayoría paisajes.

—El señor Madariaga regresa a Ginebra esta noche a las nueva y cuarenta.

UNA EXCURSION CIENTIFICA A LOS ANDES PERUANOS

Varsovia.—El célebre ingeniero polaco Garnoveski prepara una interesante excursión científica a los andes peruanos.

UN VOLCAN EN ERUPCION. - NUMEROSAS VICTIMAS

Moscú.—En la isla de Esvinoy, cerca de Baku, hay un volcán en erupción.

Han resultado muertas cincuenta y una personas.

Un barco que se hallaba atracado en este puerto está recogiendo a los habitantes.

Ha recogido ya a diez y ocho mujeres.

El primer aniversario

Un año ha transcurrido desde que el actual régimen fuese implantado, y todavía vivimos algunos españoles. Digo algunos, porque, como es notorio, las epidemias han sido más pertinaces y dañinas que en los años anteriores, sin que ello se relacione en nada con la nueva forma de gobierno. Al contrario, los que, a partir de la fecha memorable, tuvieran la curiosidad de ir coleccionando su órgano favorito de prensa diaria, hoy podrán recrearse en la seductora paz octaviana que durante ese lapso de tiempo hemos disfrutado. Ni un atraco, ni un conato de huelga, ni el más leve atentado contra los sagrados intereses de la Patria. Hasta los vergonzosos incendios de conventos y demás edificios similares, han quedado reducidos a la más mínima expresión; y si arde un templo de mes a mes, puede decirse que es todo lo de Dios. Los ciudadanos honrados, han depuesto y entregado voluntariamente sus armas, a excepción de los pistoleros, que, bajo promesa de no usarlas en territorio nacional, se las reservan, para su propia defensa, durante esos curiosos viajes de turismo que el Estado les costea, medida muy acertada si se tiene en cuenta que no todos los países ofrecen las mismas garantías que el nuestro.

Tan consolidadas están dichas garantías en nuestro país, que suprimida desde ha tiempo la afrentosa pena de muerte, ya sóllo en el orden militar se aplica, para mantener la disciplina, que en el orden civil está suficientemente asegurada por la proverbial cultura de las masas. Tal confianza les merece su obra a los hombres insignes que hoy ocupan las alturas, y tan arraigados están en ellos los humanitarios sentimientos, que hubo de bastar, no ha mucho, que un señor diputado, alegando imaginarios disturbios, se permitiera proponer a la Cámara la reaparición de la abolida pena para que una apalstante mayoría, pusiese el grito en el cielo, ni más ni menos que si se hubiera solicitado una subvención para la disulta Compañía de Jesús.

Claro está, robustecido el crédito hasta no tener necesidad de recurrir al extranjero para cubrir empréstitos, ni de agobiar al contribuyente para nivelar los Presupuestos del Estado, todo motivo de alarma sería contraproducente; tanto más, cuanto que aquellas voraces hambres que, comenzando en los Pirineos, se extendían hasta las costas africanas, han desaparecido para nunca más volver, como las famosas golondrinas de Becquer.

De suponer era que una vez variados los colores de la vieja enseña nacional, todo quedaría solucionado. Aquella bandera, había recorrido victoriosa todos los mares; había paseado triunfante todos los continentes; había conquistado muchas glorias; había obtenido muchos laureles; en una palabra, estaba algo anticuada para los humildes españoles de nuevo cuño. Hoy no se quieren honores; hoy sólo seaspira a disfrutar de un reducido sueldo para poder medio vivir, ya que vivir del todo, como está el mundo, sería pedirle peras al olmo. La modestia se ha generalizado de modo tal, que hasta aquellos indecorosos enchufes tan peculiares de la odiosa Dictadura, han pasado a la historia. Ya no se perciben veinte pagas por veinte conceptos distintos, sino en casos muy contados; tan contados, que ello no va con las personas, sino con los verdaderos personajes. Estas pequeñas reminiscencias del enchufismo irán quedando amortizadas a medida que vayan vacando plazas, una vez que las leyes votadas a tal fin, no tienen efecto retroactivo, como aquellas otras que arbitrariamente emanaban de los bochornosos gobiernos dictatoriales. Quiere decir, que ello quedaría solventado cuando las actuales Cortes sean renovadas, que lo serán pronto, puesto que nuestros dignos parlamentarios están ya casi convencidos de que el acta que el país les otorgara, no tiene carácter vitalicio. Pudiera ocurrir también, porque es vicio de raza, que, una vez renovado el Parlamento, nos encontrásemos con las mismas caras, en cuyo caso, aunque no había de faltar quien sacara a relucir la consabida frase de "más vale malo conocido que bueno por conocer", yo no podría menos deestimar que continuaba latente la cieba confianza que desde un principio depositara el país en sus actuales legisladores. "Siete Partidas" nos legó el rey Sabio en su código inmortal de las ídem; y si bien es verdad que en la renovadora Constitución vigente no se descubre ni una mala partida, motivo no es éste para calificar de ineptos a los insignes patriotas que la han confeccionado, quienes, a mi juicio, debieron obrar así, antes por exceso re bondad, que por falta de sabiduría.

De aquí en adelante, no existirán responsabilidades, porque no deben existir. Los hombres que, en mal hora, concluyeron con la deliciosa guerra de Marruecos, que indudablemente constituía un gran negocio para el país, serán los últimos responsables que registrará nuestra historia. Aquellos hombres, eran unos pobres desgraciados que ni para gobernar de tejas abajo estaban capacitados. Los actuales gobernantes, a más de cumplir a las mil maravillas su terreno cometido en lo que al cargo respecta, poseen un don sobrenatural que idiscutiblemente les capacita para extender su prodigiosa actuación hasta más arriba de las tejas, como lo revela el hecho innegable de haber acertado a desentrañar, en menos de un año, todos aquellos pavorosos problemas espriituales que tan preocupada tuvieran durante tantos siglos a la torpe Humanidad. Y es fama, por otra parte, que luego de sentar el racional principio de que las cosas del cielo están intimamente relacionadas con las del suelo, y de admitir el no menos sólido postulado de que todas las humanas contrariedades emanan del estómago, han sacado en consecuencia, haciendo honor a su proverbial sabiduría, que, una vez permitida la libre importación de los judíos, no volverá a presentarse jamás el déplorable conflicto de las judías. Para concebir ideas semejantes y acometer empresas de tan asombrosa magnitud, es de todo punto indispensable el estar dotado de una naturaleza semidivina, y como quiera que la divinidad y los altos cargos suelen ser hereditarios, así en España como en Marruecos, nada de particular tendría, que dentro de medio siglo fuese cosa muy corriente el exclamar señalando a cualquier ministro de cualquier gabinete republicano:—"¡Ese desciende del Profeta!"

FRANCISCO YAÑEZ MATEO.

Cádiz, Abril de 1932.

DIPUTADO

En el exprés de ayer llegó a ésta el diputado por esta provincia y catedrático del Instituto de Jerez don Antonio Roma Rubíes, con el objeto de hacer una visita al lugar en que existe la llamada barra Sancti-Petri, cuyos trabajos para su desaparición fueron recientemente adjudicados a la casa Hispano-Holandesa.

Fué saludado por varios de sus correligionarios del comité local del partido socialista, y por el señor alcalde.

DESTINO

Se ha encargado de la jefatura del Negociado de Obras del Arsenal de La Carraca, el capitán de Intendencia don Gaspar Núñez Limón.

CONCIERTO

Anoche dió un concierto en el atrio del Ayuntamiento, la notable banda de música de Infantería de Marina, siendo escuchado por numeroso público.

PROXIMA BODA

Han firmado su promesa matrimonial la simpática y distinguida señorita Margarita Nuche y el ilustrado alférez de navío don Rafael Bravo Gómez.

BECERRADA

Se celebró ayer tarde la becerrada organizada por el señor Alcalde, en la que tomaron parte conocidos jóvenes de la localidad.

Asistió numeroso público.

CRUCEROS

En la tarde de hoy saldrá del arsenal para la bahía de Cádiz el crucero "Méndez Núñez" y mañana lo efetcuará el "República", los que según parece emprenderán viaje para Ferrol, para asistir a la botadura del nuevo crucero "Canarias".

BAILE DE SOCIEDAD

Anoche celebró un baile de sociedad, coincidiendo con la festivida dedl día, el Círculo de San Fernando, resultando muy animado.

VIAJEROS

Para asistir al sepelio del que fué estimado amigo nuestro y conocido negociante don Francisco Villegas se trasladaron ayer al Puerto de Santa María varios de las muchas amistades con que aquí contaba el finado, y que tuvieron conocimiento de tan sensible desgracia.

Reiteramos a la viuda y demás familiares el más sentido pésame.

GARCIA BOZANO

15-4-1932.

Pto. de Sta. María

MUERTO POR ACCIDENTE

Manuel Poullet Moreno, de cuarenta y siete años de edad, soltero, natural y vecino de esta población, fué encontrado cadáver en uno de los barcos desarbolados que están próximo del muelle y en donde pernoctaba por no tener domicilio.

El cadáver presentaba una herida en la región temporal izquierda, la que le originaría la muerte, al caerse por la escotilla de popa de dicha embarcación.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio para serle practicada la autopsia.

DE TEMPORADA

Han marchado al campo para pasar temporada, nuestros estimados convecinos señores de Velarde Díaz-Munio (don Ricardo).

SENTIDO FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir tras larga enfermedad, el que fué nuestro estimado convecino, acreditado industrial carnicero, don Francisco González Monje, más conocido entre sus numerosas relaciones por Paco Villegas, habiendo sido su fallecimiento muy sentido.

Descanse en paz y reciba su viúda y demás familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

ENFERMO

Continúa siendo delicado el estado de salud de nuestro muy apreciado convecino don Atanasio Quijano Ciesa.

Para celebrar consulta con el médico de su asistencia, vino de Sevilla el doctor don Carlos Stein.

Mucho celebraramos el más rápido alivio y restablecimiento de dicho enfermo.

DELEGADO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por acuerdo de la Corporación Municipal, ha sido designado delegado para que concurra a las sesiones que ha de celebrar en Córdoba la Asamblea Regional Andaluza, del 8 al 15 del próximo mes de mayo, para discutir y aprobar el proyecto de Estatuto regional, el entendido funcionario municipal excelente escritor y periodista don Mariano López Muñoz.

CORRESPONSAL.

De San Fernando

NATALICIO

Después de un parto láborioso, dió a luz en la mañana de ayer una hermosa niña, la joven señora doña Aurora Prieto, esposa del ilustrado Calculador del Instituto y Observatorio Astronómico de la Marina don José Higuera, estimado amigo nuestro.

Intervinieron en el parto los facultativos señores García de la Torre e Irigoyen, auxiliados por la profesora doña Eloisa Amores.

En la tarde del mismo día, le fué administrado el Santo Sacramento del Bautismo en la Parroquia Castrense de ésta Base Naval, siendo apadrinada la reciennacida por los señores de Milena Blanco (don Luis), distinguido ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Sanlúcar de Barrameda

FIESTA

Para conmemorar el aniversario de la República, se ha izado la bandera tricolor en el Excmo. Ayuntamiento y edificios públicos, vacando las oficinas del Estado. El comercio ha cerrado sus puertas como los domingos. Los obreros en general trabajan como de costumbre.

Costeada por el Excmo. Ayuntamiento se ha servido comida extraordinaria a los enfermos del Hospital. Dió un concie rto una rondalla de guitarras y bandurrias.

BUQUES

Zarparon para Sevilla los buques de la marina inglesa "Scarcher" y "Shamrotk", respués de haber estado fondeados en Bonanza.

VIAJEROS

En Cádiz estuvieron los señores Alcalde e Interventor Municipal, para visitar a los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda.

Consultando con un especialista sobre la enfermedad que padece al pecho, estuvo en la capital don Salvador Palacio, oficial de Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

En Jerez, en unión de su hijo Gua-Girón Segura, estuvo don Francisco Gibaja, Depositario de estos fondos municipales.

En la capital estuvieron don José Luis Ruiz Salas, don Antonio Martínez Pretel y don Andrés Carrascosa, agente comercial, propietario de la imprenta Santa Teresa y comerciante, respectivamente.

Regresó de Sevilla el fabricante de jabones y vinatero don Angel del Río Puerto.

A la misma capital marchó la respetable dama doña Purificación Vila, viuda de López-Spínola.

TEATROS

En el Principal se pasó anoche por la pantalla la producción hablada en español, "La Festa del diablo", en la que vemos como figura central a la notable artista española Carmen Larrabeiti. Gustó mucho. Esta noche se repite.

En breve "Cascarrabias".

Según oímos decir, para fines del corriente se verificará la apertura del hermoso coliseo de verano Teatro de la Victoria, en donde su activo arrendatario don Fidel González nos dá a conocer todos los años los mayores atractivos del género.

Nos permitimos dar un consejo a tan experto Empresario, como conocedores de este público; que procure traer algún espectáculo en que brille la luz, es decir que no sea cine; particularmente al principio de temporada, por estar el público harto ahora de películas, con la larga temporada de invierno en el Principal.

DETENIDO

Por creérse culpable en el tiroteo y pedrea al ómnibus Jerez-Salúcar, ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción el indivíduo conocido por Chavera.

H. COMPASILLO

14 abri.

Leyendo la Prensa

"LA NACION"

Se refiere a las fiestas de estos días con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la República y recuerda que en el antiguo régimen, cuando los monárquicos preparaban festejos, los republicanos se lamentaban de que entre tanto el pueblo viviera en la miseria, a pesar de que entonces ni había perturbaciones, ni paro, y, además, las personas podían vivir con tranquilidad.

Dice que Madrid no tiene ahora ganas de fiestas, pues cuando las desea las busca sin necesidad de programa oficiales, y cuando quiere se llena de colgaduras e improvisa alegremente las diversiones, y su alegría, simpática y contagiosa, se transmite a todos los corazones. Pero es que Madrid—añade—que recoge las inquietudes y las angustias del resto de España, sabe que el país no está para fiestas; que no se canta y se ríe cuando lo manda el designio oficial; que la alegría es atributo de la tranquilidad del cuerpo y del espíritu, y esa tranquilidad, seo por lo que sea, hoy por hoy, no es invidiable.

"LUZ"

Al cumplirse el primer aniversario del advenimiento de la República, dice este periódico madrileño en su editorial, que fué el pueblo quin trajo la República, porque había sentido en sus honduras la necesidad de expeler el podrido cadáver que llevaba a la espalda.

Y esta unanimidad popular tuvo sus inconvenientes: el de suscitar un optimismo excesivo, creyendo ya la República en franquía y libre de toda oposición, y el que los elementos directores tomaron la adhesión al régimen por adhesión a sus programas.

Entiende que los directores de la política republicana han hecho ya sus experiencias, observando que las medidas partidistas ahogan y asfixian, como por el contrario, las inspiradas en su principio nacional, abren horizontes y dejan respirar a pleno pulmón.

"EL DEBATE"

Hace un resumen bastante amplio de los doce meses de régimen republicano, resumen sereno, leal y honrado para concluir afirmando que lejos de aquella política generosa, cordial, comprensiva, de todos y para todos, nos encontramos hoy por el contrario frente a otra mezquina, estrecha, inspirada por el odio de clases y por la formal enemiga a la Iglesia Católica, no advirtiéndose corrección en la ruta ni moderación en los furores primeros. Así ¿cómo no temer que día por día se estreche y entenebrezca más el horizonte?

"INFORMACIONES"

Cree este periódico que al cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la República, es de rigor un comentario, unas palabras, unas frases, y declara que ha estado y está dispuesto a colaborar con la República, como con cualquier régimen que lo permita, para lo que tienda procurar a este país prosperidad, orden, trabajo e íntima satisfacción.

Dice que la República no se instauró por el esfuerzo exclusivo de los republicanos de entonces, sino por un movimiento en el que se alistaron muchos ciudadanos sin filiación política alguna que concebían la República como un régimen de pacífica convivencia y no como un sistema que para satisfacción de unos implicara el agravio, la vejación y el daño de los demás.

Caridad

Se ruega a las personas caritativas que tuviesen interés en hacer alguna buena obra, interesen de eta Redacción los datos sobre una desgraciada y numerosa familia, cuyo jefe se encuentra enfermo, y en muy apurada situación económica.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 16 DE ABRIL DE 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda.

Imaginaria: Conmandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Manuel Beltrán que regresa de San Fernando.

Capitán de Artillería don Manuel Enrile, regresado de permiso.

Teniente de Artillería, don Julián López, presentado.

Capitán Médico, don Gerónimo Giménez, regresado de permiso.

VISITAS

General de Brigada Sr. Jiménez Herrera.

Capitán de Infantería Sr. Briz.

ADICION A LA ORDEN DE LA PLAZA DE AYER

El sin número de felicitaciones que motivo de la Parada y desfile, me impulsan sin opción a dar a todos las gracias. ¡Para qué hablar de presentación, marcialidad y espíritu! Muy bien, Jefes, Oficiales y Tropa. Vuestro General, Julio Mena.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA. — INAUGURACION DE ESCUELAS

Como anunciamos en nuestra anterior crónica, uno de los actos organizados para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, era la inauguración oficial de varias de las 22 escuelas de reciente creación.

Desde las diez de la mañana las autoridades comenzaron a recorrer algunas de las nuevas escuelas, quedando éstas inauguradas y haciendo entrega de las mismas la Comisión Municipal de Instrucción Pública al Consejo Local de Primera Enseñanza.

Las escuelas inauguradas oficialmente son las siguientes:

Unitaria de niñas de la calle Liebre número 10, de la que es maestra la señorita Josefa Acuaviva.

Unitaria de párvulos en el mismo edificio, a cargo de la señorita Victoria Alfaro.

Unitaria de párvulos de la calle Ponce, que regenta la señorita Alicia Fernández-Mata Solórzano.

Dos unitarias de niñas en la calle Juan Sánchez, de las que son maestras Román, respectivamente.

Unitaria de niñas de la Ronda de Muleros, que regentea doña Lucila Celemín Morga de Bernáldez.

Unitaria de niñas de El Retiro, a cargo de la señorita Vicenta Gabaldón.

Unitaria de niñas de El Portal, regenteada por la señorita Juana Fernández.

En esta escuela el presidente de la Comisión de Instrucción Pública don Victoriano Romero Palomo pronunció breves palabras, con las cuales quedaron inauguradas las escuelas mencionadas. Refirióse a labor desarrollada por el Ayuntamiento hasta haber conseguido la creación de 22 centros de enseñanza y dijo que el principal problema de la República era el de cultura.

OTROS ACTOS

A las nueve de la noche pronunció una conferencia en el Centro Instructivo Republicano el diputado a Cortes y exalcalde de Jerez don Manuel Moreno Mendoza.

En la calle San Agustín (hoy Fermín Galán) quemóse una bonita función de fuegos artificiales y en la Plaza de la República un concierto la Banda Municipal.

ATRACO

Al salir de su domicilio, Granado 1, en la noche de anteayer Juan Fernández Menacho, un desconocido le arrebató una cadena de oro con una libra esterlina por colgante, que avalora en 250 pesetas.

A los gritos del atracado acudió el guardia municipal Manuel Carrasco, quien persiguió al desconocido por diferentes calles hasta llegar a Tierras del Maestro Fuentes, en donde desapareció.

El vecino de Guarnidos 9, Juan Gómez Pampillón, reconoció en el atracador a un individuo conocido por "Fantomas", sin domicilio conocido.

LETRAS DE LUTO

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del que fué joven profesor médico don Juan M. Olavarrieta y González (q. s. g. g.).

Sobre el ataud fueron colocadas dos hermosas coronas de flores naturales, una de ellas dedicada por el personal de la Casa de Socorro.

Precedía la numerosa comitiva fúnebre el clero de la Parroquia de San Pedro, con Cruz alzada, yendo de preste el coadjutor don Juan Ruiz.

Durante todo el día el Casino Jerezano, al que perteneció el finado, tuvo sus puertas entornadas.

La presidencia del duelo la ocupaban el alcalde don Francisco Germá, párroco de San Pedro don Anselmo Andrades, profesor del Colegio de San Juan Bautista R. P. Alfonso Stiegler, guardián del convento de San Francisco R. P. Fr. Gabriel Hernández, presbítero don Rafael Serrano, director del Hospital de Santa Isabel don José Ortega Mateos, de la Casa de Socorro don José Molle Gutiérrez, decano del Colegio Médico Provincial don José Solís Estévez, don Luis Paz Varela, don Manuel de la Quintana Alvarez, don José de Benito, don Fidel, don Juan y don Antonio González y González, don Juan Carlos Durán Viaña y el hermano del difunto don José L. Olavarrieta y González.

Renovamos a su desconsolada madre y hermanos nuestro más sentido pesar.

CARNET DEL REPORTER

En Sevilla ha sido operada con feliz éxito la distinguida señora doña Josefa Luisa Bohórquez y López de Meneses, esposa de don Aurelio Segovia Wchner.

—Dedicados por la Asociación de la Canastilla del Niño de Jesús, se ha celebrado esta mañana en la Parroquia de San Marcos un solemne funeral en sufragio del alma del que fué virtuoso religioso jesuita R. P. Miguel Cuenca (q. e. p. d.).

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro recibió las regenadoras aguas del Jordán, el hermoso niño que dió a luz la distinguida señora doña María Josefa Barroso y Angulo, esposa de nuestro estimado convecino don Manuel Sierra Navarro.

Administró el Santo Sacramento el arcipreste de las Iglesias de esta ciudad M. I. Sr. D. Juan Ruiz Candil, quien impuso al neófito el nombre de Rafael Alfonso.

Apadrinaron al nuevo cristiano la respetable señora doña María Barroso viuda de García Benítez y su hijo don José.

El acto se celebró en familia.

—Con toda felicidad ha dado a luz una niña la estimada señora doña Rafaela González Espinosa, esposa de nuestro apreciable convecino don José Vázquez Lara.

—Marcharon a Sevilla, los señores de Molinero (don Andrés).

—A la misma capital, la respetable señora doña Trinidad Nieto, viuda de Latorre.

EL CORRESPONSAL.

15-4-1932.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION
MOVIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al sevicio las Etaciones de Villamartín (León) y Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 16 Sábado

Desde la Torre de Tavira



Decididamente, tal como lo tenía en proyecto, ante la imposibilidad de estar en mi Torre el día catorce, busqué por aquí el lugar más alto para no perder detalle de cuanto hoy ocurriese en España.

¡Qué misterioso es todo esto! A mí mismo me parece increíble que con un anteojo, el más pequeño, que de Cádiz me traje, vea yo hoy desde estas inconmensurables sierras de Africa, lo que ocurre en Europa y muy especialmente en España; porque estoy trasmitiendo a la Torre Tavira nada menos que desde los picos de la cabila de Anghera, montañas éstas en las que, cuando he llegado a la cúspide, veo las nubes tan bajas, como cuando asomado en la Torre observo la plaza de las Flores a mis pies.

Pues bien; antes que amaneciera hoy, catorce de abril, salía yo de Ceuta, camino de Biut, acompañado de mi amigo, natural de dicho poblado moro, Abderramán Hassén Cahalón, en un antomóvil magnífico que el mismo Abderramán conduce.

Iba ya clareando y cuando bastante antes de llegar a Biut pasamos pos las alturas que resguardan otro poblado que mi amigo me dice es Messala, siendo las seis y diez minutos, oigo cañonazos. Sorprendidos, paramos un puoco, por si es que ya se había armado la gorda, e inmediatamente, con la ayuda de mi radio de bolsillo y el anteojo, pude comprobar que eran las baterías de Ceuta. en el Hacho y en La Puntilla, y los barcos surtos en el puerto, que hacían las salvas saludando este nuevo día histórico.

También oigo perfectamente la batería de San Felipe y La Carraca, ¡maravilloso!

--Vamos, esto empieza bien--exclamé.

Seguimos ascendiendo estas atrevidas pendientes por unas vereditas que apenas cabe el automóvil, hasta que llegamos a lo más alto, donde instalé mi observatorio.

Hicimos una visita al kaid Ben Alí, que todo majestuoso y simpático nos hizo pasar a un salón lleno de alfombras, almohadones y cojines por todo el suelo donde nos sentamos.

Nos obsequia con té, con hierba bu-na, y tomando una taza, luego otra, después otra y hablando de España y Marruecos, se nos fué el tiempo, que cuando quise echar la última ojeada, ya se hizo de noche y so pude ver más que las potentes luces de los faros de Ceuta, el de Punta Europa en Gibraltar, poco más allá el de Tarifa, y como un lucero, ¡el mío!... el del Castillo de San Sebastián. No veo más.

ALL

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que ha de celebrar hoy la Comisión Municipal.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del cursillo celebrado para la adjudicación de las obras complementarias del Hotel Playa.

Idem. idem. dando cuenta del nombramiento de Maestros Municipales.

Idem. idem. interesando la designación de un concejal que en representación del Municipio, concurra al acto de subasta de la explotación de los servicios de la playa.

Renuncia el señor Fabrellas de su cargo de Vocal en la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros.

Petición de licencia del Capitular señor López de Soria.

Elección de señores concejales que han de cubrir vacantes en diferentes Comisiones.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de doña Concepción Pecci, que desea instalar un kiosco con destino a expender masa frita en el Mercado de la Libertad.

Idem. idem. con motivo de instancia de don José Estevez, que solicita autorización para la apertura de un despacho de carbón en la casa número 3 de la calle de Manzanares.

Idem. idem. de don Salvador Vinardell para la apertura de un taller de mecánica en la casa número 29 de la calle Plocia.

Acuerda adoptado por la misma Comisión relacionado con la adquisición de una camioneta para el transporte de la basura.

Idem. idem. idem. para riegos.

Idem. idem., referente a la adquisición de carros picolos con destino al servicio de Limpieza Pública.

Informe de la Comisión de Hacienda, con motivo de facturas que remite el Jefe del Cuerpo Médico, justificativas de la inversión dada a cantidad librada a su favor para etl pago de medicamentos no incluídos en el petitorio.

Idem. idem., del señor Vicepresidente de la Junta Económica del Asilo Gaditano y Casa de Maternidad, justificativas de la inversión de la cantidad para pago de atenciones de dicho Establecimiento.

Idem. idem. idem., del señor Ingeniero Director de los Servicios Eléctricos, y del señor Mayordomo de Ciudad, también justificativas de la inversión de diversas sumas a su favor, y otras de don Francisco Moreno Ruiz, en análogo sentido.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre facmtura presentada por el señor Cazalis.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, relacionado con la creación de un Patronato Escolar que se ocupe de cuanto se relacione con la Escuela Sanatorio de la Playa y otros particulares con él relacionado.

Idem. idem., proponiendo se de el nombre de Joaquín Costa, al Grupo Escolar de la calle Rosario Cepeda.

Expuesto de la Comisión de Personal dando cuenta de la provisión de dos plazas de Oficiales primeros.

Idem. idem., proponiendo la concesión de una pensión a doña Josefa Luque Barrera.

Expuesto de la Comisión de Gobernación dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para el arrendamiento de explotación del Bar de la Plaza de Toros.

Idem. idem. idem., del celebrado para la explotación de anuncios en la indicada Plaza.

Idem. idem. idem., sobre el servicio de almohadillas.

Idem. idem. idem., relacionado con petición del Ayuntamiento de Badajoz.

Idem. idem., acompañando planos y presupuestos para la construcción de un cancel de una galería de la Casa Capitular.

Expuesto de las Comisiones de Policía Urbana y Rentas unidas, relacionado con la forma en que deben tributar los altavoces anunciadores.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales sobre pensiones de una peseta diaria a percibir por varios peticionarios.

Idem. idem., relacionado con pagas de anticipo.

Expediente instruído con motivo de escrito de la propietaria de la casa número 14 de la calle General Riego, relacionada con ciertos particulares de la industria que para la venta de frutas y hortalizas tuvo instalada en la accesoria del citado inmueble doña Manuela Barea Benítez.

Sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en recurso interpuesto por el Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia contra acuedos del Excmo. Ayuntamiento relacionados con la provisión del cargo de Director de los Servicios Sanitarios Municipales.

Relaciones de cuentas y facturas, que envian las distintas Comisiones una vez informadas.

DE TOROS

Fina solera gaditana

¡Qué alegría siente uno cuando vé cumplidos sus pronósticos! ¡Qué íntima satisfacción se experimenta cuando se realizan sus profesías! ¡Y qué agradable sabor de boca queda cuando por la lectura de crónicas queda uno con toda la razón!

Estas expansiones mías son hijos de la lectura en el "A B C", llegado hoy a Cádiz, del triunfo rotundo de ese muchachillo del Puerto de Santa María, llamado el Niño del Matadero, Niño por el apodo, pero con un corazón tan grande de torero y con un arte tan depurado y fino, que ha escalado rápidamente el escalafón novilleril, llegando al pináculo con todos los honores.

Triunfo rotundo digo y no hay que rebajar un tilde, se ha impuesto y triunfado al torear con el capote y la muleta sus tres toros, realizando y cuajando la faena en su tercero y quinto de la tarde, del que cortó las dos orejas.

De fina solera gaditana, califica el revistero, el arte del torero de quien hablamos, y no hay que olvidar que en esta bendita tierra se encuentran las mejores soleras de los mejores vinos del mundo.

Bien por Manolo y a continuar la serie de triunfos del año, comenzados en Alicante y reverdecidos por todas las plazas en donde torea.

UNO QUE VA A TABLONCILLO.
Hoy: 15-4-1932.

Crónica internacional

Las causas que más influyen en la crisis económica mundial

LA CRISIS NO SIGNIFICA EL FRACASO DEL CAPITALISMO, SINO EL OLVIDO Y EL DESPRECIO DE LAS LEYES ECONOMICAS

Si al terminar la guerra que segó en flor diez o doce millones de hombres lo más granado de la humanidad, que destruyó la riqueza de muchos lustros de trabajo y dejó exhaustos los stock, algún sociólogo o economista hubiese predicho cuando la Sociedad de las Naciones imponía la jornada internacional de las ocho horas, que pocos años después no sólo se repondrían esos stocks, y se supliría esa falta de brazos, sino que ante la imposibilidad de colocar el sobrante de la producción de las fábricas, iban a quedar en Europa y América más de veinte millones de obreros sin trabajo, todas las personas que se tienen por razonables, hubiesen calificado a ese cronista de soñador y de loco. Y sin embargo eso que parecía locura es una realidad gracias a los enormes progresos de la técnica, y a lo que se ha dado en llamar la racionalización industrial.

Los excesos de la racionalización, cuya fórmula se reduce a producir lo más posible, en el menor tiempo y con el mínimo número de obreros, han ocasionado como no podría menos, la disminución del consumo, porque como la mayoría de los consumidores no tienen más capital que sus brazos, y nada se da en las relaciones económicas sino a cambio de algo, los obreros no pueden ofrecer más que el fruto de su trabajo transformado en jornales, y como precisamente la racionalización se funda en la supresión de los jornales, consecuencia ineludible, al mismo tiempo que aumenta la producción disminuyen los consumidores sin que se vea manera de salir de este círculo vicioso.

En vano los norteamericanos con su optimismo de fachada han creído vencer esta dificultad mediante los jornales altos, las ventas a plazos, y el poder sugestionador del anuncio. El americano parte del principio de que el consumo es ilimitado: todo depende de los métodos comerciales. Suponen los yanquis que un vendedor hábil con la venta a plazos puede colocar sin límites los artículos más superflúos sin pensar que con esto no se hace más que aplazar la catástrofe, por que en el orden comercial como en el químico, siempre se llega a un grado de saturación del cual no es posible pasar.

Cuando con los procedimientos yanquis se llega a ese grado de saturación la catástrofe es total, porque como la mayoría de las ventas están hechas a crédito, al no poder dar salida a los productos, éstos se acumulan en depósitos formidables y llega un momento en que no puede darse trabajo a los obreros; y como esos obreros son los clientes a plazos y no tienen más medio de pagar que los jornales, al suprimir ésto no sólo arrastran a las fábricas que les han adelantado y casi obligado a quedarse con los productos, sino a las Sociedades Bancarias que han garantizado esas operaciones.

Los americanos en su orgullo inconmensurable han creido estar por encima de las leyes económicas que postulan la correlación entre la oferta y la demanda y han querido levantar otra nueva Torre de Babel económica que como la primitiva ha terminado en la mayor de las confusiones.

La crisis de Norteamérica ha tenido que repercutir en América del Sur, proveedora de los yanquis en muchas de sus primeras materias, y como la América española, poco industrializada todavía, es eminentemente exportadora de primeras materias minerales y agrícolas; al no poder vender éstas, no ha podido tampoco comprar los productos industriales de Europa y Norteamérica, y hasta se han visto muchas naciones hispanoamericanas en la imposibilidad de pagar el cupón de sus deudas exteriores.

A agravar el mal han venido las guerras civiles de China y los disturbios de la India, traducidos en el boicotage a los productos industriales europeos y americanos, en un mercado de cerca de 800 millones de hombres y eso sin contar los 150 millones de la Rusia soviética, que de hecho tiene prohibido su mercado al resto del mundo.

Y como si esto fuera poco, la falta de las exportaciones, ha repercutido en los presupuestos nacionales, y a fin de evitar el déficit de la balanza de cuentas, todas las naciones han levantado enormes murallas arancelarias que impiden toda expansión comercial dificultando el intercambio entre los pueblos. Así se explican esos 20 millones de hombres que en la actualidad se encuentran sin poder trabajar y a los que los Gobiernos y las colectividades tienen que proveerles del mínimum necesario para la existencia en espera de que la situación mejore.

La crisis económica mundial, cuyo término inmediato no se vé, ha dado lugar a que muchos hablen del fracaso del capitalismo y de la economía clásica basada en la libertad de contratación. Tendrían razón los que así opinan, si en el régimen comunista fundado en la esclavitud, estuviesen libres de esta crisis, y gozasen los obreros de un standard de vida más elevado, pero como lo demuestra el caso de Rusia, nada de eso sucede y se comprende que así sea: porque se trata de un problema de técnica industrial y no de forma de gobierno. En el régimen soviético como en el régimen capitalista, cuando la producción exceda con mucho al consumo sobrevendrá el paro con la secuela de la miseria y de las privaciones, a no ser que la técnica llegue a alcanzar tales perfeccionamientos, que las máquinas solas o casi solas y la agricultura industrializada lleguen a producir todo lo que necesita la humanidad, y el Estado dueño absoluto de la tierra y del utillaje nacional se encargue de alimentar a todos los ciudadanos sin exigirles nada en cambio. Es decir se llegase gracias al progreso de la técnica a organizar una jauja económica en la que todos los ciudadanos fueran burgueses, única manera de evitar la lucha de clases.

Bien es verdad que esa Jauja hipotética, esa isla de San Balandrán, en la que se viviría sin trabajar, no tardaría en degenerarse por corrupción moral y por aburrimiento, ya que el trabajo moderado y adecuado al temperamento es indispensable para la salud física y moral de los hombres. ¡Son tan pocos los hombres que saben emplear su tiempo!

EL CONDE DE SARTO.
(Prohibida la reproducción.)



—Mamá, ¿tú que le has dicho a mi novio, que hace tres noches que no viene?
—Nada, hija mía, que le he mandado el recibo de la luz eléctrica......

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA
Hoy sábado 16 de abril de 1932
A las diez y quince
Grandioso éxito del Cine Sonoro
"AL ESTE DE BORNEO"
Por Rosa Hobert, Lupita Tovar y Charles Bickfor
Butaca: 2'00 Ptas. - Paraíso: 0'50 Pta.

TEATRO COMICO

Gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de la hermosísima superproducción de la marca Gran Luxor Verdaguer, titulada, "AL DIA SIGUIENTE". Película incomparable y de profundo interés por sus grandiosas escenas que hacen llegar al espectador a su más vivo interés. Magistral interpretación por parte de la eminente artista Billie Dove y el notable actor Gran Vithers. De 6'15 a 12.

Noticias

SINAI

Aparato generador de aguas minerales de mesa y medicinales, vitalizadas y completamente depuradas.

El SINAI es un aparato sencillamente prodigioso, que convierte en potables de grato sabor y de excelentes condiciones digestivas y eliminatorias a las aguas deficientes, malas o peligrosas para la salud.

EL SINAI evita el tifus, acaba por oxidación bológica con los virus filtrables: cáncer, gripe, sarampión, fiebre amarilla, etcétera, y separa por completo de las aguas de beber todos los demás gérmenes portadores de enfermedades.

Y con el SINAI se elaboran, con auxilio de sales especiales, aguas medicinales que combaten con verdadera y singualar ficacia las digestiones pesadas, acedías, pirosis, dolor de estómago, catarros gástricos e itestinales, estreñimiento, etcétera, así como el reuma, gota y diabetes; clases de aguas que di uelven los cálculos hepáticos, renales y vesicales, y con su uso se impiden nuevas formaciones, etc.

Sucesor de Casa Meseguer. Central: Valencia. Sucursal en todas las capitales de España. En Cádiz, Villalobos, 2.

Ocurrencias locales

DETENIDO

Lo fué en la calle Duque de la Victoria, por los Guardias municipales José Guerrero Ruiz y Manuel Ciprián, el individuo Alfredo Payá Ferrer, de 17 años, sin domicilio en ésta, indocumentado y comprobado haberse fugado del hogar paterno, en Gibraltar, donde habita, en el Patio de Ceballos número 11.

DENUNCIA

Juana Velázquez Caballero, de 32 años, con domicilio Adriano 45, se personó en la Comisaría de Policía, presenatndo denuncia José Grosso Pérez por maltraarla de obras, el cual fué asistido en la Cosa de Socorro de aquel sector, de contusión en la cara externa del muslo izquierdo que se las causó un hermano de la Juana llamado Manuel que habita en Puntales, caseta del guarda aguja.

El José Grosso fué agredido con una piedra.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

SOPA DE ALBONDIGUILLAS. — Pónganse en una tartera cuatro huevos, 12 centílitros de leche, 55 gramos de manteca fresca y un poquito de sal y pimienta.

Bátase todo--como en Bata--añadiéndole un poco de harina hasta formar una masa compacta.

Háganse después las albondiguillas del tamaño de una avellana, espolvoreándola con harina. Fríanse con manteca. Póngase en la sopera. Viértase el caldo por encima y sírvase.

CLARA Y YEMA. -- Cierto día, por la mañana, un capitán de Caballería envió al asistente para saber qué función echabas por la noche en el teatro. Daba la casualidad de que se cantaban dos actos de una ópera y uno de otra.

Se enteró bien del cartel, procuró retener bien en la memoria los títulos de las dos óperas, y volvióse muy ufano a su casa.

--¿Qué función echan?--le preguntó el capitán.

--Señor, hacen el huevo entero.

¡Cómo el huevo entero? ¡Qué quiere decir eso?

--El huevo entero, sí, señor. Mire usted: primero hacen la "Clara", y luego la "Yema"... Y como la clara y la yema forman el huevo entero, de aquí...

¡Y era que el asistente había leído en el cartel: "Clara de Rosemberg, y Gemma di Vergi"!

Asociación Provincial de Aparejadores

CONVOCATORIA

Por la presente se comunica a los asociados que la Junta general extraordinaria suspendida el domingo anterior por orden gubernativa, se celebrará el próximo día 17 en nuestro domicilio social, a las diez de la mañana, de primera citación, y media hora después de segunda pada tratar de asuntos de verdadero interés para la profesión.—El secretario, MANUEL ACCAME DE CAMPOS.

Hospital Mora Provincial

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes lesionados:

Benito Medina Láinez, 16 años, vive San Pablo 1, fractura de tercio inferior de radio, mano izquierda. Accidente de trabajo.

—Enrique Pacheco, de 8 años, habita en Jesús María y José 4, conmoción cerebral y viscerol. Casual.

—Manuel Castañeda, de 17 años, Pinto 13, herida contusa en la región parietal y erosión en la región malar izquierda. Inferida .

—Froncisco Román de 2 años, Sur 5, herida contusa en la región frontal. Casual.

—Adolfo Morales, de 19 años, San Félix, 7; exguince muscular cúbito crural. Casual.

—Francisco Gómez Villanuevas, de ... años, Cardoso 24, herida contusa en la región superciliar izquierda. Casual.

—Antonio Vázquez, 19 años, Angel ..., contusión en la región rotuliana. Casual.

CAMBIO DE AYER

Francos, 51'80.
Libras, 49'50.
Dólares, 13'15.

Por teléfono

SE PREPARA UN NUEVO MOVIMIENTO VOLCANICO

Santiago de Chile.—El director del Observatorio Astronómico del Salto, anuncia un nuevo movimiento volcánico, cuya intensidad no puede decirse todavía.

Probablemente se pasarán algunos meses antes de que la tierra recobre definitivamente su equilibrio.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MANANA
AÑO LVI — NÚMERO 20.781
ABRIL 17 Domingo San Anaceto

Madrid

¡No hay que confiar!

Nunca hemos sido partidarios de la violencia, porque en ella siempre hemos visto un mentís y jamás una forma de razón. Pero hemos recomendado y no nos cansaremos de recomendar energía y persistencia en el mantenimiento de los derechos y en el cumplimiento de los deberes ciudadanos; y que sin dejar de movernos extrictamente en el campo que autoriza la ley, no hagamos uso de la táctica defensiva, si no de la ofensiva, y no dejemos la iniciativa del ataque al adversario. La táctica defensiva significa una manera de reconquista de posiciones que han sido asaltadas, o que se ha pretendido asaltar, y siempre es más difícil y penosa la acción reconquistadora que la conquistadora. Lo que se perdió en horas, o en meses, no se gana, si es que llega a ganarse, sinó despues de luchar años y años. Sobre esto no hay que insistir, porque la historia y las realidades que nosotros hemos vivido lo demuestran concluyentemente.

Advino la República como sabe todo el mundo como consecuencia de unas elecciones municipales. Alguien ha dicho, según referencia autorizada, que eso fué expresión clara de la voluntad nacional. No lo creemos nosotros así, pero no lo discutimos. Lo que es verdad es que desde entonces los elementos no encuadrados en el marco del republicanismo oficial y mas, naturalmente, los no republicanos, no han podido ejercitar sus derechos y cumplir sus deberes libres de la violencia. Sería excepción, si alguno pudiera citarse, el caso de un mitín izquierdista perturbado por elementos de la derecha, y también entraría en lo excepcional el caso de un acto derechista celebrado sin la amenaza o sin el hecho de la perturbación por sus enemigos. Por sus enemigos de la calle y, lo que es peor, por los que representan la autoridad y deben ser escudo y amparo de la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos.

Hasta hace poco, quizas hasta ayer mismo, esas manifestaciones, no de la intransigencia en el órden de las ideas, sino de la incultura y de la ineducación, han sido, no ya excusadas, pero hasta alentadas descaradamente por determinada prensa y por los representantes de cierta poltica que se las echan de bravucones y de guapos, los cuales declararon, en más de una ocasión, que no consentirían que se hiciese en las poblaciones donde imponen su imperio, propagandas que les sean contrarias; mas como los perturbados por la violencia, no son ya unicamente, ni principalmente, los mitines de los católicos sinó también, con mucha frecuencia y con carácteres de extrema gravedad los socialistas, el órgano periodístico central de estos, sale ahora pidiendo respeto para la exteriorización de todas las opiniones y de todas las propagandas.

Está bien, porque siempre es bueno reconocer un error o un daño y rectificarlo y en el que quepa, repararlo. Por nuestra parte, es decir, por la de los elementos para los cuales escribimos nosotros la recomendación es innecesaria, porque haremos lo que hemos hecho siempre, respetar los derechos de los adversarios; pero no confiemos demasiado en los buenos propósitos de éste. Son mañas las suyas de las que no se pierden fácilmente. Tienen su raíz en la deficientísima educación política que han recibido y en el ambiente de incultura que han respirado y por eso es de temer que no haga mella en ellos el consejo de "El Socialista" y que continúen perturbando o intentando perturbar las propagandas derechistas contando con que hay autoridades, en ciertos respectos no mas solventes, que coadyuvan a la perturbación.

PATRICIO

Abril 1932.

Nota del Día

Hoy probablemente llegará a Andalucía el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga. Según ha dicho recientemente dicho señor, su propósito es visitar Sevilla, y sólo en caso de que su presencia fuera necesaria en alguna otra provincia andaluza, por cuestiones sociales, llegaría hasta éllas. Cuestiones sociales las hay no sólo en todas las provincias andaluzas, sino en todas las de España, y muy dignas de ser estudiadas sobre el terreno y con toda detención por los gobernantes.

Acabamos de ver una fotografía en la que se vé ante la puerta del Ayuntamiento de Arcos un numerosísimo grupo de hombres que, en la plenitud de la vida, la mayoría, van a recoger cada uno dos kilos de pan que aquel Municipio le proporciona. Durante el mes de marzo el Ayuntamiento de Arcos ha gastado veinticinco mil pesetas en este socorro.

Esto es verdaderamente triste y, además, demuestra, después de un año de régimen republicano, el poco cuidado o, por lo menos, el poco tacto que se ha tenido para evitar que miles y miles de hombres que pueden, deben y quieren trabajar estén comiendo de la limosna de los Municipios; limosna que, por otra parte, no pueden costear los Ayuntamientos, si es que han de atender a todas las obligaciones a éllos inherentes.

Ya vé el señor ministro de la Gobernación si hay asuntos que merezcan una visita; pero una visita, no como las que, por regla general, se hacen; una visita de la cual se saque algún recuerdo provechoso y no un recuerdo puramente oficial; una visita que impida, de una vez para siempre, que centenares de hombres jóvenes acudan diariamente a las puertas de los Ayuntamientos para recoger esos dos miserables kilos de pan que mal quitan el hambre a sus familias y dejan a las cajas municipales imposibilitadas para atender a sus muchas obligaciones, necesarias muchas de ellas para esos mismos que socorren.

¡Tanto hablar, tanto discutir durante todo un año para al cabo de él, y coincidiendo con la celebración del nacimiento, continúen miles de hombres acudiendo a recoger la limosna de unos panes!

Visite el señor Casares Quiroga todos estos campos andaluces con detenimiento; abandone de su imaginación, por unos días, los muchos ruídos del gran Madrid y vea que aquí, en estos pueblos que forman parte de esa España, de la que él diariamente dice que hay tranquilidad, tienen los hombres que pordiosear un pedazo de pan para poder comer. No se fíe sólo de eso que ha dicho recientemente de que la recolección, en cantidad y en calidad, es superior a la de otros años. No, no se fíe de eso, y cuide sólo de que no ocurran conflictos durante la recolección.

Preveer es gobernar. Estudie entre esos hombres que van a recoger el pan diariamente y verá cómo entre ellos hay quien no lo coge, o si lo coge por aparentar una necesidad, lo tira luego. Haga el mismo ministro la gran recolección que está necesitando el campo andaluz; espigue y quite toda la cizaña que se ha dejado crecer. Cuando toda ella esté cortada; cuando no quede ni una mata, ni un grano, ni una simiente, ni una mazorca que pueda dañar a su compañera, marche entonces tranquilo, y entonces, sin necesidad de pedir informes, sin necesidad del telégrafo ni del teléfono, podrá, entonces, decir, y entonces sí que será cierto, que en Andalucía reina tranquilidad.

No vea el ministro de la Gobernación los campos desde el "auto" oficial; descienda de él, salga de la asfaltada carretera, éntrese por los caminos o por las trochas, llegue al cortijo y hable con el gañán y procure enterarse de los amigos que éste tiene ahora y del que llegó a ofrecerle lo que no podía darle, y cuando se entere de todo esto, y si está dispuesto a salvar a España, ya sabrá el camino a seguir, bien distinto, desde luego, del que hasta ahora han llevado él y sus compañeros de Gabinete.

En broma

Acerca del monumento

Cuando don Emilio de Sola era alcalde de Cádiz, se ocupó de que el Gobierno de la República viniese a inaugurar oficialmente el monumento a las Cortes de Cádiz, que ahí donde lo ven ustedes fué planeado por las propias Cortes de 1812, y emprendida su construcción por las de 1912, y acabado... por el dictador. Pero no ha sido inaugurado todavía.

El señor Sola hace ya tiempo que no es alcalde de Cádiz, afortunadamente, y al actual no nos parece discreto hablarle del asunto, aunque de él se ha ocupado algunas veces, supuesto que el monumento yecto. El dómine podría instalarse en el una de las 100 escuelas que tiene en proyecto El dómine podría instalarse en el sillón vacío, pero para los niños no encontramos emplazamiento adecuado.

A fin de que Cádiz no se quede sin la fiesta de la inauguración oficial, se nos ha ocurrido una idea salvadora: proponer a las Cortes Constituyentes tomen a su cargo el asunto, a cambio de ofrecerles que el monumento, en vez de dedicarse a la memoria de las Cortes de 1812, se consagre a la memoria de las propias Constituyentes de 1931.

Esto les agradaría seguramente, pues ya sabemos que aquellas acordaron que la Religión católica era la del Estado, y éstas ya sabemos lo que han acordado.

Al efecto, bastará con muy escasas modificaciones, pues la mayor parte del monumento puede aludir sin dificultad a estas Cortes, con tanta o mayor propiedad que a las del pasado siglo.

Así, por ejemplo, los dos grupos laterales que no cabe duda que son los que más resaltan en el monumento. Uno de ellos sirve de excelente alusión a esta República de trabajadores: un arado con su yunta de bueyes; los campesinos, en vez de labrar el campo, han montado sobre la yunta una señora ligera de ropa y van tan contentos cantando y riendo. ¿Qué mejor se puede pedir?

En cuanto al del otro lado, un caballo desbocado y una serie de hombres gesticulando y vociferando a su alrededor, ¿puede darse mejor alegoría de alguna minoría en cualquier tarde de sesión? Es verdad que falta el jabalí, pero... puede añadirse.

La figura de bronce que a ese mismo lado cabalga desnuda sobre brioso corcel, nos parece que representa con propiedad al presidente Azaña: el noble bruto (el caballo, se entiende) pisotea furioso un cañón. El jinete viste casco guerrero. Todo está a pedir de boca. Bastaría abrir un poco la boca a la estatua para que se le vea la mella y hete aquí a nuestro ministro de la Guerra en ropas menores desafiando al frío y a la intemperie, únicas cosas con las que hasta ahora no ha podido meterse.

La amazona del otra lado, ni que decir tiene que puede convertirse en Victoria Kent o en Margarita Nelken,, con sólo suprimir la cruz que se alza en la mano, y colocarle un cartelito que diga "Sin Religión o "Sin Patria", según quien sea la que lo lleve. Lo que sentimos es que no haya dos de estas figuras para que no haya disgusto. Acaso el caballo de bronce admita sin cocear que la que se quede en tierra monte a la grupa de su compañera. Y si cocea, no creo que las gentiles diputadas se asusten: una, por razón de su cargo visitando cárceles y la otra con tantos viajes y por su sangre teutona, estarán acostumbradas a los sustos y malos ratos.

Debajo, dos magníficos relieves: el uno, el alistamiento de los voluntarios gaditanos en la guerra de la Independencia. Pero es claro que lo mismo puede representar gente "que se alista" en el Ejército, que gente "que se va". Así es que aquel plumífero que toma notas en medio de tanta gente, puede representar perfectamente a Azaña despachando la absoluta a todo bicho viviente.

El del otro lado representa la jura de la Constitución. Hoy día no se jura nada, de modo que este relieve habría que cambiarlo. Podría representar a los diputados cobrando las dietas, que es la única circunstancia en que la Cámara se vé tan concurrida como aparece en el relieve, pero desde luego el altar y la cruz no sirven.

Lo mismo ocurre con el pequeño grupo del frente trasero, que representa a Colón con Isabel la Católica y unas indias desnudas. Colón puede servir para representar a Ventura Gasol, pero las mujeres desnudas nada tienen que ver con Azaña ni con Gasol, que ya tienen con sus respectivas ocupaciones tarea suficiente para no poder dedicarle su tiempo a las señoras.

En cambio, el relieve compañero, unos diputados que hablan al oído a otros, alude con gran facilidad a los soplones que publican los acuerdos de la Comisión de responsabilidades.

Hércules, que representa a la tradición española, de espaldas a los leones del Congreso y a todo el monumento, es también un simbolismo feliz.

El remate del monumento es el libro de la Constitución, expuesto a todos los vientos y al que están agarrados unos cuantos señores dispuestos a hacerlo trizas. El que lleva la tea encendida es, sin duda, el señor Gl Robles, y los demás, sus compañeros de minoría.

Por último, el sillón vacío, con su pupitre por delante, en el que se lee "Argüelles". El recuerdo al señor Argüelles será siempre una delicadeza de la segunda República hacia uno de los hombres a quienes más debe: el inefable ministro de Hasienda del Gobierno Berenguer, que a fuerza de notas oficiosas contra la Dictadura anterior, consiguió ponernos de mal humor con tanto decirnos que estábamos arruinados, hasta el punto de que, por tal de salir de él, que era monárquico, entre todos trajimos la República.

En cuanto al sillón vacío, proponemos que para aclarar su sentido se le ponga este letrero: "Aquí hace falta un hombre". A lo que el público, ese público que escribe con tiza o con carbón por todas las paredes, añadirá pronto este comentario: "Y que en cuanto aparezca, ¡se acabó la guasa!".

UNO DE LA JAULA

Temas femeninos

Modas

El nombre es frívolo, trivial y tornadizo; ya nos lo dice el Diccionario de la Lengua al explicarnos qué moda es "un uso o costumbre temporal o pasajera en determinado lugar o tiempo, especialmente en trajes y atavíos."

A lo que se puede añadir que las ha habido, las hay y las habrá buenas, pasables, regulares, malas, pésimas y execrables. Y que aunque su principal adepta es la mujer, también el hombre le rinde homenaje, y sinó de un modo incondicional—a veces por aparentar carácter—se doblega a sus mandatos, y aunque fingiendo una obediencia burlona se somete a sus órdenes.

Generalmente las imposiciones de esta veleidosa soberana emanan de un grupo de entidades que residen en París y que llamaremos sus ministros, pero en ocasiones una moda surge en una región o en un pueblo y sin saber quién fué el primero que la inventó, se va adoptando de unos en otros, porque se cree justa, oportuna y agradable o porque se impone por su alteza de pensamiento.

Así ha ocurrido con los Crucifijos.

Siempre ha sido la Cruz un objeto de culto que la mujer ha llevado por devoción y por ornato desde tiempo inmemorial, ya que fuese humilde aldeana o gran dama han adornado su garganta con el símbolo de nuestra redención, como vemos en los retratos de Isabel la Católica y de María Estuardo, y en los joyeros que nuestras abuelas nos legaron nunca faltó la Cruz de oro grande o chica que ya en esmalte o piedras preciosas era testimonio fehaciente de la posición social de la que tuvo a honra ostentarla en las ocasiones más solemnes de su vida.

En estos últimos años, la costumbre de llevar la Cruz como adorno había vuelto con mayor auge y en finas labores de platino, donde záfiros o rubíes calibrados marcaban la línea radiosa de sus luces, o las perlas y brillantes formaban con su altivo prestigio de gemas escogidas el signo santo y excelso que es el blasón glorioso del cristiano, la veíamos lucir sin otro pensamiento ni fin que seguir una costumbre que siendo piadosa siempre es atractiva para la mujer española.

Ahora esa costumbre casi puede decirse que se ha hecho general, pero encarnando un pensamiento austero en una manifestación sublime. Aunque también se ven Cruces de valor por la materia que las forma, la mayor parte son Crucifijos pequeños de madera negra y metal pendientes de una cadena o de un cordón que dan una sensación de orgullo y de respeto, porque es la confesión de fe de un pueblo que es cristiano y no quiere dejar de serlo.

¿Quién fué la primera que plasmó tan hermosa idea? Quizá todas a la vez, porque cuando una madre es desgraciada, los hijos la aman con toda la intensidad de que son capaces, procurando compensarle con la demostración de su afecto las ingratitudes y las afrentas de que es víctima.

El Crucifijo, desterrado de tribunales y escuelas, encontrará un trono sobre el pecho de la mujer española. Y por calles y plazas, en el desfile contínuo de transeúntes, Cruces y Crucifijos van dejando una estela sutil, como un murmullo suave de arpa eólica que repite sin cesar: "¡Soy cristiana, soy católica y lo confieso a la faz del mundo!".

¡Bien por la mujer hispana!

Esto me recuerda que cuando yo era niña y leía la vida de los mártires, me parecía extraño aquel gesto heroico de algunas jovencitas y matronas que sin que nadie las obligara ni llamase se presentaban ante los procónsules romanos para confesar su fe, sin asustarse de las consecuencias que tal acto les acarreaba, que casi siempre era el martirio. Pero, Señor, ¿para qué irían, si no tenían necesidad?—me preguntaba yo.

Es porque entonces no comprendía la amargura que siente el alma cuando vé su religión perseguida y en esos momentos supremos, en un arranque generoso, corre a Ella para decirle: "Heme aquí", o como San Pedro dijo a su Divino Maestro: "Aunque otros te abandonen, yo nunca te abandonaré". ¡Ah! La Iglesia perseguida se agiganta con la augusta magnificencia de su aflicción, porque cuando es zaherida o denostada, se reproducen las tinieblas que en la hora de nona envolvieron al Calvario y entre el fragor de la tempestad, el mismo centurión confiesa a Cristo: "Verdaderamente este era Hijo de Dios". Incomparables palabras que compendian la confesión de fe los incrédulos, como el grito de furor de Juliano el Apóstata, cuando sucumbe, exclamando: "¡Venciste, Galileo!".

No sé lo que sucederá en el norte de nuestra Península, pero aquí, en la tierra de María Santísima, la de los altares barrocos de follajes de oro, y las naves góticas de imponente hermosura, y las Concepciones de Murillo y las Dolorosas de Jordana, y los mantos cubiertos de bordados espléndidos, y las flores a los pies de la Reina de los Angeles, y el Escapulario del Carmen sobre los corazones, y el Sagrado Corazón de Jesús reinando en el hogar, la mujer siente correr por sus venas la sangre de Justa y Rufina, de Isabel, de Teresa, de Consuelo Azlor, de María de Mágdalo cuando dice: "Han llevado a mi Señor y no sé dónde le han puesto; si tú le has quitado, dímelo y yo le llevaré", y ella, en otro arrebato de místico amor, afirma: "Han quitado a mi Dios de la escuela y de la cátedra, pero yo coy cristiana y le llevaré sobre mi pecho".

Carmen CARRIEDO DE RUIZ

Clarinada cívica

Sin poderlo remediar me he pasado un buen rato mirando y remirando en el A B C la fotografía que representa el "desfile de servicios municipales".

¿Decidme, los que la hayais visto, sino parece una gran parada militar?— Ved las diversas secciones con sus individuos militarmente uniformados, con sus capotes que evocan una guardia imperialista, con sus oficiales al frente abrigados con sus pellizas y que con magestuoso porte llevan el paso y hasta el que vá delante en un semigiro marchando analiza el continente de los que le siguen o recaba del mando, órdenes con la mirada.

¿En qué se diferencia esta revista de aquellas paradas militares que todos hemos presenciado y que tanto se criticaban en tiempos pasados?

Pués bien, ese tipo seudo militar que admiramos, es el resultado producido por un pueblo que desea la supremacía civil lanzada a vuelacampana, cuando en España no ha existido, ni puede existir supremacia militar seriamente considerada; y sin embargo, no podemos sustraernos a la idea de militarizarlo todo y hasta olvidar el verdadero fin de las cosas para supeditar su existencia a un aire marcial más o menos tonificado. Y es que en cada Español existe un Hindemburg que se muestra en cuanto tenemos a nuestras órdenes siquiera cuatro hombres, claro que su aparición no es más que cuando se trate de un desfile y cuando en la calle y delante de gente venga alguien a decir "sin novedad" esto pavónea a muchos hombres, que en esos momentos adquieren méritos insospechados.

Ya veremos como poco a poco y sin poderlo remediar, va adquiriendo todo lo civil un aire militar con carácteres de huracán de influencia de la brisa militar.

Juan VERDADES

Por los Cines

ESTRENOS

Viernes. - "Rojo y negro". - Lil Dagover, Agnes Peterssen, Ivan Mousjukine. Ufa. - Teatro Cómico.

No nos convenció esta cinta en varios de sus aspectos y especialmente en el de su argumento y situaciones cinemáticas, originadas del mismo.

Hay un algo de inverosimilitud, de falta de lógica en toda la película, que no convence y tiene el asunto un error capital, uno más, en la forma de llegar al desenlace, a través de un crimen sin necesidad ni sanción.

En ello reside también la inmoralidad de la obra, que pudiera ser limpia por completo, sin ese lunar de importancia, al cometer el protagonista un crimen, que no aparece condenado, ni sancionado.

Por lo demás la obra cumple muy bien en técnica y discreto en lo restante.

Sábado. - "Al Este de Borneo". - Lupita Tovar, Rosa Hobert, Charles Bickford. (Gran Teatro.)

Llega esta película a nuestra ciudad, después de grandes éxitos alcanzados en diversas capitales y en verdad que la película merece el triunfo alcanzado, por lo acabado de su realización cinematográfica, que podemos calificar en gran parte de su desarrollo, de verdaderamente perfecta.

Es ante todo esta cinta una película documental, pero muy lograda y no simplemente un intento más, como hemos presenciado en otras muchas ocasiones; es la verdad escueta de la naturaleza, que se nos muestra en todo el vigor de su salvaje vitalidad; es una maravillosa producción, trasunto fiel de los lugares y magníficos paisajes de la isla de Malasia...

Y así la película nos da a lo largo de su desarrollo, maravillas de arte puramente cinematográfico; visiones de las costumbres primitivas indígenas; escenas reales de la fauna malaya, retratadas en su más completa virginidad.

Por eso llega el film a momentos de verdadera emoción, entre los que debemos anotar la lucha de un hombre con una pantera que ha saltado sobre él; el momento en que una serpiente pasa sobre los cuerpos semidesnudos de los indígenas dormidos, y otros muchos más instantes, como los dos que hemos destacados.

En cuanto al argumento, la obra, si en verdad no es una gran producción, en lo que se refiere a asunto si es lo suficientemente discreta para cumplir; la interpretación igual y lo mismo podemos decir de la dirección, que sólo tiene alguna parte de elogio, en los aciertos de cámara que hemos citado arriba.

Moralmente, la obra tiene algunos defectos que debemos señalar, aunque de relativa importancia nada más.

Un sólo defecto tenemos que señalar a la obra principalmente y es la poca realidad de algunas escenas, por ventura muy pocas, en las que se descubre demasiado los trucos; como en el momento en que un volcán en actividad, destruye con su torrente de lava una ciudad entera.

Pero en resumen, salvando algunos pequeños defectos, la obra es una gran producción, que viene a aumentar la lista de las buenas películas, que desde hace poco tiempo presenciamos en el Falla, haciéndonos olvidar aquellas otras de trama teatral, que tantas veces presenciamos por desgracia.

"Al día siguiente". - Billie Dove, Gran Whinters. - Teatro Cómico.

Una buena película, que sin llegar a ser una gran producción, puede catalogarse, sin embargo entre las buenas cintas de esta temporada.

Destaca sobre todo la labor de Billie Dove, muy bella y muy artista siempre.

La realización buena y la dirección igual.

En cuanto a moralidad, la obra a pesar de su argumento que pudo dar ocasión asituaciones y detalles escabrosos, es limpia por completo.

Y en resumen una buena cinta como hemos dicho al principio, que la falta de espacio nos impide criticar, con la extensión que era nuestro deseo.

Por teléfono

EL ASESINO DEL EMPLEADO DE LA CENTRA DE FERROCARRILES, TRATA DE EVADIRSE DE LA CARCEL

San Sebastián.—En la madrugada última, Alejandro Villasante, detenido como se recordará como autor del atraco y del asesinato de un empleado en las oficinas de la Central del Ferrocarril en esta capital, en unión de otros cuatro reclusos como él, en esta cárcel, limó los barrotes de las celdas que ocupaba, consiguiendo impresionar a los vigilantes que se pusieron a su paso inútilmente

Pero cuando los que trataban de huir se pusieron al alcance de uno de los centinelas del exterior, éste les encañonó, esperando a que llegara la fuerza militar que da guardia en le exterior de la cárcel, que redujo a los mencionados reclusos

POLVORIN TIROTEADO

Barcelona.—Sgú nenoticias llegadas a esta capital varios grupos tirotearon hoy el polvorín de Hostanfranch.

El centinela del mencionado polvorín puso en fuga a los que pretendían asaltarle.

AGRESIONES A LA BENEMERITA. -- DETENCIONES

Córdoba.—Ayer, por la tarde, en Baena, un grupo de huelguistas apedreó a una pareja de la Benemérita, hiriendo a uno de los guardias.

Otro grupo, marchó al Casino Principal, apedreándolo también.

A las cinco de esta tarde, salió de Baena con dirección a Córdoba, un camión cargado con veintilinco detenidos en los sucesos desarrollados aquí.

Tras del camón que conduría a los detenidos marchaba en una moto el rapitán de la Guardia civil.

Unos grupos de obreros que se encontraban apostados en la carretera, dispararon costra los guardias civiles que custodiaban a los detenidos.

Los guardias civiles repelieron la agresión, resultando heridos dos de los obreros, hno de ellos en la cabeza y el otro en un muslo.

Se consiguió detener a uno de estos agresores.

EL TEMPORAL DE LLUVIA, PRODUCE INUNDACIONES

Belgrado.—El temporal de lluvias intensísimas que viene descargando sobre esta región ha producido las grandes inundaciones que viene registrándose en Yugoeslavia oriental.

Las aguos invaden las calles hasta el extremo de que la circulación por ellas ha de hacerse forsozamente en barcos.

Por esta razón multitud de familias se encuentran sin albergue y en la mayor miserio.

Las tropas han organizado los servicios de socorro yestán también encargadas de afirmar aquellos edificios que amenazan con quedar destruídos a consecuencia de la fuerte humedad.

EN SHANGAY LA SITUACION ES TIRANTE ENTRE CHINOS Y JOPONESES

Shangay.—La situación es algo tirante pues los chinos muestran evidente hostilidad contra los residentes japoneses.

Aun dentro de la cincesión la situacióón no ha variado y los japoneses no puelen en modo alguno entrar en el barrio chino.

Un grupo de estudiantes chinos atacó a aun comerciante japonés en el interior de la propia concesión francesa, hiriéndole.

DEPORTES

Ante el próximo encuentro internacional España - Yugoeslavia, en Oviedo

Para el próximo día 24 del corriente está señalada la celebración de este encuentro internacional, primero que disputará España en el año actual.

El seleccionador José María Mateos ha publicado ya el once que ha de representarnos en la lucha, y en él la base de jugadores la da el Athlétic bilbaíno y el Madrid, con cuatro jugadores cada uno (Cilaurren, Lafuente, Chirri y Gorostiza, del Athlétic; Zamora, Ciríaco, Quincoces y Regueiro, del Madrid); sin embargo, ninguno de estos jugadores debuta como internaciinal en este encuentro; unos más, otros menos, todos han vestido la roja camiseta representativa de España.

De los tres jugadores restantes, uno Marculeta, también es bien conocido por todos los aficionados; pero quedan dos ejes del equipo que han sido confiados a dos jugadores poco conocidos relativamente, como son Lángara y Baragaño.

La designación como internacionales de estos dos jugadores ha despertado una gran alegría en la región asturico-cantábrica, y periódicos y revistas se dedican a hacer comentarios calurosos sobre las dos nuevas figuras naciona es.

Hoy llega a nuestras manos "La Voz de Cantabria", que publica un artículo sobre Baragago, que transcribimos, siquiera sea a título de muestra del interés y entusasmo con que ha sido acogida por allí la designación de Mateos:

BARAGAÑO, AS....

Ya está Begoraño en su verdadero puesto. Ya es internacional. ¿Puede ello ser causa de júbilo?

Sí, indudablemente, nos apresuramos a contestar, desoyendo algunas pocas razones convencionales que nos hablan de fontásticos perjuicios y probables y posisibles complicaciones.

El caso de que Baragaño esté ya en el pináculo de su brillante carrera, retrasada en un año por un accidente tan fortuito como una enfermedad, debe ser causo de júbilo del Club a que pertenece y de los deportistas que le vieron crecer hasta llegar a esta altura en que se ve hoy colocado.

Baragaño fué un hombre importado de de tieeras de Don Pelayo. Venía sin cepillar, sin pulimentar. Era un brillante en bruto, carecía de nombre y, por ende, no tenía ninguna fama.

Y áquí empezó a hacerse jugador, como ocurrió con Oscar Rodríguez, con Larrínaga y está sucediendo con Ceballos y García.

En esto de hacer hombres, el Racing, ha tenido una gran mano, pues sin buscar ases, prefiriendo sólo muchachillos, jóvenes sacados de Clubs semilleros, ha realizado la trascendental labor de dar o España un equipo de primera fila y de superior calidad, con figuras tan notables como las ya citadas, entre otras, las cuales no tardarán en hallar el premio a sus méritos y calidades.

El ascenso de Baragaño, la exaltación de Baragaño al historial de los ases, debe constituir un motivo los deportisas en general y para el Racing Club en particular.

Nosotros, al menos, estamos jubilosos. Creemos que además se ha hecho justicia a una demanda que brotó hace poco más de un año de nuestras columnas y que se extendió como un reguero por las de muchísimos colegas españoles. Se ha hecho justicia con Baragaño y con el Racing.

Y que se haga justicia, debe ser causa de júbilo siempre.

Pero sí, por el contrario, este caso de justicia puede acarrear perjuicios a un tercero—como no falta quien diga—, que no se culpe a nadie sino a los misteres O'Connel, Pazaga y Firth, verdaderos artífices de la internacionalidad de Baragaño. Y a Mateos. Y a nosotros, si se quiere, por haber cometido la tontería de señalarse para el máximo galardón hace ya más de un año. Más ver hoy realizada nuestra profecía y triunfante nuestra candidatura, ha de causarnos satisfacción.

A buen seguro que el simpáico mister O'Connell, cuando reciba la noticia, sentirá un júbilo íntimo enorme, como primer maestro que tomó parte en la formación del nuevo internacional del Racing. Y este éxito suyo, a buen seguro que le producirá una honda emoción, mitad tristeza, mitad alegría, semejante a la que recibió cuando abandonó Cantabria para repatriarse.

Acevedo

La copa de España

LA COPA DE ESPAÑA

ARBITROS QUE DIRIGIRAN LOS ENCUENTROS DE HOY

Español-Mallorca, señor Espinosa.
Betis-Unión Tenerife, señor Montero.
Osasuna-Alavés, señor Escartín.
Lgroño-Athlétic-Madrid, señor Vallana.
Donostia-Sevilla, señor Quintana.
C. D. La Coruña-Rácing-Santander, señor Balaguer.
Arenas-Oviedo, señor Melcón.
Valencia-Valladolid, señor Elizari.
Murcia-Castellón, señor Arribas.
Sporting-Imperial, señor Cartagena.

De casa

ENCUENTROS DEL PASADO JUEVES EN CADIZ

CAMPO DEL TIRO

POR LA TARDE

C. D. ESPAÑA, 2; ESPERANZA F. C., 1

El pasado jueves, a las dos de la tarde, se celebró en el Campo del Tiro un intereante encuentro amistoso entre los primeros equipos del Esperanza F. C. y C. D. España.

Bajo las órdenes del antiguo jugador Pedro Ramírez se alinean los equipos en la siguiente forma:

Esperanza F. C.: Paco; Félix, Pepillo; Rendón, Caso, Gallo; Cala, Angelillo, Periquín, Paco el Negro y Mariano.

C. D. España: Caballero; Soto, Sánchez; Pau, Torres, Illescas; Guerrero, Sevilla, Jurado, Asencio y De la Crud.

El partido se desarrolló con un franco dominio de los del España, que no cesaron en toda la tarde de tirar a goal, y de no haber sido por la buena actuación del portero del Esperanza, éstos hubieran sufrido una seria derrota.

El partido terminó con la victoria del España por dos tantos a uno, marcados el del Esperanza, en el primer tiempo, por su interior derecha, y los dos del España, en el segundo tiempo, por Illescas, de penalty, y Sevilla, de un remate.

Se distinguieron por los vencidos: el portero, que paró de forma insuperable; la defensa y Paco el Negro; y por los vencedores, todos jugaron bien, realizando un bonito juego de conjunto, que de seguir así no dudamos ha de dar más de un disgusto. Hay que tener en cdenta que es el segundo partido que juegan unidos los nuevos elementos del España, y ya han vencido a los finalistas de la Copa Durán.

Le deseamos al Club Deportivo España que continúe por el camino emprendido y siga rosechando triunfos.

Sami

CADIZ F. C., 4; BALOMPIE, 0

A continuación de este encuentro celebrado entre el C. D. España y el Esperanza F. C., contendieron en partido amistoso los primeros equipos del Cádiz y Balompié, ambos locales.

Terminó el encuentro con la victoria del Cádiz por cuatro tantos a cero.

Fácil, relativamente, fué para el Cádiz obtener la victoria, una victoria amplia que no se vió deslucida en lo más mínimo, ni siquiera por el tanto de honor para los balompédicos.

Ambos equipos llevaron brazaletes negros, por la muerte del notable jugador aurorista Antonio Real.

A las órdenes del señor Bella alinean los equipos en la forma siguiente:

Cádiz: F. C.: Florencio; Lucio, Arévalo; Rivas, Ochoa, Leonardo; Alejandro, Armario, Luis, Ricardo, Rioja.

Balompié F. C.: Romero; Romero, Sánchez; Vázquez, Aragón, Adolfo; Eduardo, Pozo, Trece, Serrano, Villaverde.

A los quince minutos, Luiti, rematando un centro de Rioja, logra marcar por primera vez.

Ya pasada la primera mitad del primer tiempo, Luiti vuelve a marcar, aprovechando esta vez un magníifico servicio de Leonardo.

Y aún antes de que termine esta primera parte, el Cádiz consigue otro tanto, que viene a ser ya el tercero.

Esta vez es Ochoa quien marca, en un avance personal que termina con un fuerte tiro que Romero no puede detener.

Y con tres a cero a favor del Cádiz termina esta primera parte, en la cual ha dominado el Cádiz con intensidad, destacando la actuación del portero balompédico y medios y defensas blancos.

Un sólo goal se consigue en la segunda parte y también a favor del Cádiz, siendo Luiti otra vez el autor del tanto, que viene a ser el cuarto y último de la tarde.

Y sin que se altere de nuevo el marcador, termina el encuentro con la victoria del Cádiz por cuatro a cero.

En esta segunda parte el Balompié trató de contrarrestar el empuje del Cádiz, con grandes esfuerzos, y por ello el juego estuvo más nivelado, aunque desde luego inclinándose siempre al once blance, en el que destacó la magnífica labor de sus líneas media y de defensas.

Asistió bastante público.

G. de V.

CAMPO DEL VELODROMO

LA INTERESANTE JORNADA DEPORTIVA DE ESTA TARDE

Esta tarde, en el Campo del Velódromo, tendrá lugar una interesante jornada deportiva, reanudándose la lucha de campeonato, con el encuentro de segundo grupo, Balompié Portuense-H[illegible] Gadex local.

De arbitrar este interesantísimo encuentro, semifinal del torneo, se encargará don José Díaz, árbitro presentado por el Esperanza F. C., según consta en el calendario hecho en el sorteo.

A continuación de este emocionante encuentro tendrá lugar un partido entre dos selecciones—blanca y azul—formadas por elementos del Mirandilla y Club Gonzaga exclusivamente.

Este encuentro tendrá por objeto el probar algunos jugadores en nuevos puestos, alineándose en el centro de la línea de ataque de la selección blanca el notable jugador Montes, que ya se encuentra de nuevo entre nosotros.

Las selecciones estarán formadas en la forma siguiente:

Blanca: Nuche; Márquez, Segura; Alfredo, Pedrosa, Espinosa; De la Cruz III, Pérez, Montes, Paíllo, Ricardo.

Azul: Treviño; Antonio, Donato; Mercedes, Romero, Bona; Larrañaga, Rosal, Pepe, Spínola, Ruiz.

La hora de comenzar estos encuentros será la de las tres de la tarde en punto para el de campeonato y a continuación dará comienzo el otro.

Los precios para esta interesantísima jornada serán populares: 0,50 y 0,15; este último precio para los niños.

Sabemos que existe gran interés entre los aficionados para esta interesante jornada, en la que veremos de nuevo a Montes, alineándose en su puesto verdadero, que es el de delantero centro.

Los cocheros hacen un plante

A la una y media del a tarde de ayer los conductores de carruajes sin parada fija, de dichos coches se presentaron en la Plaza de la República, haciendo parada, dirigiéndose todos en grupo a la Casa Ayuntamiento, para hacer una reclamación.

Esta, según parece, tenemos entendido consistía en procurar que se le designara un sitio donde poder hacer la parada.

El alcalde señor Alvarez López, al darle cuenta el señor comandante de la Guardia Municipal don Antonio Muñoz Dueñas del interés que tenían dichos conductores, de que los recibiera, accedió a ello, pero indicando que se entendiera con una comisión.

Los dichos conductores expresaron que querían entrar todos, a lo que no accedió el señor alcalde.

En visto de la contestación de la autoridad municipal, los dichos conductores expresaron que no se retiraban y que abandonaban los carruajes.

En vista de esta actitud, se ordenó la detención de ellos, que llevó a efecto la guardio municipal, a cuyo efecto se reconcentró en el Ayuntamiento.

Como el asunto tomara mal cariz, se puso en conocimiento de las demás autoridades, concurriendo el Comisario de Policía don Miguel Leal Ibarra, con varios funcionarios a su órdenes, teniente de Seguridod don Juan Cañas con varias parejas, ordenándose fuera despejada la merado grupo ooeesrnp hcsis er dLmeo plaza, ya que en la mima se habían aglomerado grupos.

Restablecido el incidente, los coches fueron conducidos por las bridas por guardias municipales al Parque Infantil, o sea en los terrenos del Ferrocarril, donde quedaron custodiados hasta nueva disposición de la autoridad.

De lo ocurrdo tuvo conocimiento el señor Gobernador civil, con el que se conferenció por teléfono de la Casa Ayuntamiento y quien dió instrucciones al señor Comisario de Policía.

De los caballos se encargó el personal del Apero.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 17 DE ABRIL DE 1932

Jefe de día, comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria, comondante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones, quinto capitán de Infantería.

VISITAS

General de brigada de Artillería, señor Garcío Veeas.

General de Infantería de Marina, señor Cebrián.

Coronel Llebrez.

Capitán de Artillería, señor García Figueras.

DE LA ORDEN GENERAL DE LA SEGUNDA DIVISION

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en escrito del 6 del actual me comunica lo que sigue:

"Visto el escrito que V. E. remitió a este Ministerio, interesando se aclare si puede concederse licencia-guía de pertenencia de armas al personal retirado y de complemento; el señor Ministro se ha servido disponer, que teniendo en cuenta lo dispuesto en Ordenes telegráficas de 19 de Febrero y 23 de enero último, no se expidan por las autoridades militares licencias-guías de armas ni de caza más que a los jefes y oficiales en situación activa debiendo solicitarse estas licencias a los gobernadores civiles por el personal en situación de retirados.

Lo que se publica por ua presente, para general conocimiento y cumplimieno, debiendo por lo que a los oficiales de complemento afecta, interesarla de esta División solamente cuando se encuentren prestando servicio activo, y de los excelentísimos señores Gobernadores Civiles en los demás casos."

Sepelio

En lat arde de ayer a las dos y treinta tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida fué nuestro estimado convecino y buen amigo el mayordomo perpetuo de la cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y nuestra Señora de las Lágrimas don Francisco Martel Seoane (q. e. p. d.).

A la hora señalada púsose en marcha la fúnebre comitiva en la que figuraban las insignias de las cofradías Ecce Homo, Afligidos, Palma, Nazareno, Mercedes, y Piedad, cruz de segunda de la parroquie de San Lorenzo en la que iba de preste el coadjutor de la misma don José Rodríguez Landeira.

Seguíal a carroza fúnebre en la que fué depositado el feretro que contenían los restos del extinto que fé descendido de la capilla ardiente por señores hermanos de la cofradía de la Piedad y en el cementerio llevados hasta el nicho por familiares y un amigo íntimo.

Detrás de la carroza fúnebre seguían la junta de Gobierno de la cofradía que tantos años presidió el finado y la que guarda gratos recuerdos de él, por su trabajo celo y desinterés, tanto por su orden en la salida procesional y cultos internos como en el régimen interior; toda su junta, según acuerdo tomado así como numerosos amigos y familiares continuaron detrás del fúnebre hasta el cementerio rezándose por el camino el Santo Rosario por el Pbo. D. Antonio Ternero que es hermano de la misma numerosas representaciones de todas las hermandades y cofradías asistieron al sepelio, así como otras numerosísimas personas de todas las clases sociales.—

En la presidenciad el duelo figuraban el hermano del extinto don José Martel Seoane, próximo pariente del finado don Francisco Contreras, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral que ostentaba por encargo la representación del Vicario Capitular (S. V.), director espiritual del finado; don José José García Deulofeu, presbítero; don Joaquín E. de Puelles cura de la Parroquia de San Lorenzo; don Francisco Berriozábal director espiritual de la cofradía de la Piedad y Prioste don Ricardo Fernandez de la Puente y conciliario don José Mora Aguilar; cura de Santa Cruz don Buenaventura García González, don José María Terry, don Manuel Maure Bablé, don Manuel Nuche, don Santiago García Castellón; don Santiago Moreno; don Manuel del Castillo; do Eulogio Domínguez; don Antonio Rendón Revuelta; don Luis Alcina; don Joaquín Dornaleteche; don Arturo Gallego; don Juan Bautista Larraondo, don Manuel Fernández, don José Paredes Monge; don Rafael de Puelles y presbíero don José Guerrero.

Al llegar al cementerio se cantó oficio de sepultura por el clero de la Parroquia de San José en el que iba de preste don Alfonso Roldán; recibiendo cristiana sepultura el cadáver en el patio cuarto fila segunda (pasadiza) núm. 36.

Una vez más reiteramos nuestro más sentido pésame a la estimada familia del finado.

SUBASTA

A las once de la mañana del día 21 de los corrientes, se celebrará en la Notaría de don Mariano Torrecilla, sita en el piso primero izquierda de la casa número 2 de la calle Moreno de Mora, de Cádiz, la subasta pública notarial, voluntaria de la casa número 18 y 20 de la calle Portería de Capuchinos, de esta población. El título de propiedad y el pliego de condiciones pueden verse en dicha Notaría, de 9 a 10, desde hoy.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo.—San Aniceto, mártir. (Obligación de oír misa.)

SANTO DE MAÑANA

San Apolonio, mártir.

SANTO DEL MARTES

San Hermógenes, mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, mañana y el martes: En la Iglesia-Convento de San Agustín.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA.—Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, octavo día de la Novena en honor de la Divina Pastora, predicando el presbítero don Abelardo Olivera Ruiz, Rector de dicha Capilla.

EN HONOR DE SAN JOSE.—Parroquia de Nuestra Señora de Rosario.—A las seis de la tarde, último día del solemne Septenario en honor del Bendito Patriarca San José, predicando el señor Cura párroco de la misma, don Francisco Bonassi Gatica.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—Iglesia Convento de San Francsco.—A las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios mensuales en la forma acostumbrada, con plática a cargo del R. P. Director Fray Marcelino Lázaro Bayo, y procesión por las naves del templo con la imagen de San Francisco, rogándose la más puntual asistencia.

CULTOS PARA EL LUNES

EN HONOR DE SAN JOSE.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana comienza un devoto Triduo en honor del Bendito Patriarca.

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA. — Capilla de Beato Diego. — A las siete y media de la tarde, útimo día de la solemne Novena en honor de la Divina Pastora, predicando el presbítero don Abelardo Olivera Ruiz, Rector del templo.

Caridad

Se ruega a las personas caritativas que tuviesen interés en hacer alguna buena obra, interesen de eta Redacción los datos sobre una desgraciada y numerosa familia, cuyo jefe se encuentra enfermo, y en muy apurada situación económica.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador Civil señor González Taltabull recibió ayer mañana las siguientes visitas:

Don José Guerra Caro, alcalde de Trebujena, señor Correa, secretario del Patrpnato de Incautación de Bienes de la Compañía de Jesús; don Emilio Sola, don José Barrasa, don Antonio Suffo; Comisión de la Federación Local del Sindicatos; Comisión del Sindicato de Campesinos de Jerez; Comisión de la Sociedad de Salineros.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.-- UN DELEGADO GUBERNATIVO EN ARCOS.-- LAS BASES DE TRABAJO PARA EL VERANO.-- DETENIDOS EN LIBERTAD

Comenzó el Gobernador su diaria conversación con los periodistas manifestándoles que había recibido la visita del Secretario del Patronato de los bienes incautados a la Compañía de Jesús que se encuentran en Cádiz en funciones de su cargo y el que en unión del Delegado de Hacienda y de otros funcionarios había estado el día anterior en las fincas del Puerto de Santa María que fueron propiedad de los Jesuítas y que le había anunciado que por la tarde también en unión del Delegado de Hacienda y de otros señores de los que están interviniendo en las operaciones de inventario se proponia trasladarse a Jerez.

Agregó el señor Taltabull que había enviado a Arcos un delegado gubernativo para que estudie un incidente allí planteado con motivo del boycot que los obreros habían declarado al patrono señor Reyes y al cual se decía que responderían los patronos con el locaut.

También dijo el señor Gobernador que estaba pidiendo informes para una orientación sobre la posibilidad de un avance de bases de trabajo para las faenas de campo en verano.

Por último facilitó el Gobernador los nombres de los tres exdeportados procedentes de el "Buenos Aires" que habían sido puesto en libertad y que son: Federico Bau Ruiz, Juan Martijo Zubaldia, y Ramón Granados Sánchez.

UN ALMUERZO AL GOBERNADOR

Un grupo de amigos íntimos entre los que figuraban los reporteros que hacen información en el Gobierno Civil invitó ayer al señor González Taltabull a una comida de carácter extraordinariamente íntimo para celebrar el primer año de su mandato como gobernador civil, pues hacía justamente un año que había sido designado para el mando de la provincia de Guadalajara.

Al almuerzo asistieron, el teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil señor Fernández Trujillo, el interventor de la Diputación señor Ceron, secretario del Gobierno civil señor Cascarosa, jefe de la Sección de Trabajo señor Lóriga, oficiales del Gobierno civil señores Fernández Ors y Rosal, secretario particular del gobernador sñeor Gessa, y los redactores de "El Noticiero" señor Ríos y de "La Información" señor Castaño.

La comida se deslizó en un ambiente de franca camaradería demostrándose una vez más el afecto que al señor Taltabull tienen los que en su trato diario han sabido apreciar el culto que a la amistad rinde tan excelente amigo, haciéndose votos porque al acierto continue acompañando a su gestión en esta provincia.

Del Muelle

Movimiento de buques que durante el día de ayer se verificó en este puerto:

Se despachó para Lepe, el vapor "Tres Pepes", con cargamento de cerveza.

El vapor "Los Tigres", llegó de la pesca de altura, con sus artes.

Los vapores de pesca "Joaquín Gutiérrez número 1", "Virgen de los Desamparados", "Mañana", "Cierto", de Gijón y fué despachado para Málaga.

Fueron despachados para la pesca de altura los vapores "Virgen de los Desamparados", "Gutiérrez número 1" y "San Joaquín", con sus artes.

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que el Dique flotante de don Esmeraldo Domínguez, pueda fondear en bahía.

Ayer salieron para el Ferrol, los cruceros rápidos "República" y Méndez" Núñez", que van para la botadura el próximo día 20 del nuevo buque de la Armada Balear.

Se concedió autorización para que el vapor "Angelina" pueda atracar al muelle número 2.

Han sido citados en la Comandancia de Marina los señores don Manuel Fernández Pujol y don Manuel Andrades Naranjo, para comunicarle que deben estar en Madrid el próximo día 18, a los efectos de una reunión entre elementos de la marina civil.

Se concedió autorización para que varios buques se puedan abarloar al bergantín "Daniel".

El pesqueros "Nueva Gloria" salió para remolcar a un pesquero de la misma empresa.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, don Francisco Aguado, teniente de Seguridad, don Juan Cañas, y comisario de Policía, señor Leal de Ibarra.

El señor alcalde estuvo esta mañana visitando al Delegado de Hacienda, señor Granja y Caballero.

COMISIONES

Para el lunes, a las diez, está citada la Comisión de Jardines.

—Para las seis horas y treinta minutos, del mismo lunes, está convocada la de Rentas y Exacciones.

LA FIESTA DEL LIBRO

Por el señor alcalde se han circulado las órdenes convenientes para que desde el día 18 al 23 del actual, ambos inclusive, puedan los libreros establecidos en Cádiz sacar puestos de libros al aire libre a las puestas de sus establecimientos sin salirse de la acera y sin pago de arbitrios, de conformidad con la acordado por la Corporación y solicitud de la Cámara Oficial del Libro.

Por la presidencia del Consejo Local de Primera Enseñanza se han circulado oficios para que el 23 se celebren conferencias en las Escuelas Nacionales y Municipales sobre el libro, así como el donativo de ejemplares de la Historia de Cádiz que editó el Ayuntamiento.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de: dan Francisco Lefler, don Justo Juliá, don Francisco Fernández, don Juan López, don José Masna.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 16 de abril de 1923, a las trece horas:

Barómetro, 759'3; Temperatura a la sombra, 15'6; Viento: Fuerza, flojo; Dirección, W. N. W.; Estado del cielo, halo solar-nuboso; Humedad relativa, 62 por 100

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 18'8; Mínima ídem ídem, 12'0; Máxima ídem al sol, 27'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado; Mañana, ídem; Tarde, casi cubierto; Noche, nuboso.

ALMANAQUE SOCIAL

Programa que ha de ejecutar hoy domnigo a las 12 y 30 de la mañana en la Plaza de Mina la Banda Municipal

Primera parte

"Kwang Hsu", marcha china, P. Lincke.

"Lohengrin", cortejo nupcial, R. Wagner.

"La Revoltosa", selección, R. Chapí.

Segunda parte

"Canto rural a España" O. Esplá.

"La linda tapada", fantasía, F. Alonso.

"Gioconda", donza de las horas, Ponchielli.

Esta tarde tendrá lugar en los salones del Gran Hotel Atlántico el acostumbrado te dansat de todos los domingos y el que no dudamos ha de verse concurridísimo.

Han sido jubillados a su instancia los jefes de negociados de segunda clase del cuerpo de Teleégrafos con desino en la estación centro de esta capital don Emilio Luna Monterde y don José Luis Morales.

El martes próximo celebra sus días la distinguida damo doña Pastora Barrios esposa de nuestro querido amigo don Andrés Domínguez.

Nuestra respetuosa y atenta felicitación.

Se encuentra en período de convalecencia de la enfermedad que le ha retenido alguos días en cama, nuestro estimado compañero en la prenesa don Manuel Rueda.

Mucho lo celebramos.

Procedente de Madrid llegó ayer el Diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

A las nueve de la noche del viernes falleció en esta capital después de larga enfermedad la hija de nuestro querido amigo don Felipe Ponce, empleado en la Sociedad Almadrabero, cuyo entierro se verificó en la tarde de ayer con numeroso acompañamiento.

A los padres de la malograda joven la expresión de nuestro sentido pésame.

Entre nosotros pasa unos días la respeable y distinguida señora doña Carolina Rodríguez viuda de González, madre de nuestros convecinos y amigos don Baldomero y don Agapito González.

Sufren lijeras enfermedades las monísimos niños de nuestro convecino y buen amigo don Tomás Alonso Arce.

Se encuentra en el mismo estado de la enfermedad que padece la respetable señora doña Clara del Barrio Saavedra hermana de nuestro convecino y amigo el industrial de esta don Manuel.

En los cursillos de selección recientemente celebrados del magisterio, ha obtenido plaza después de brillantes ejercicios nuestro buen amigo don Jesús García Martín, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena, extensiva, a su familiares y muy en particular a su tío nuestro estimado amigo don José Luis García Calleja.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida nuestro particular amigo el médico don José Seoane Oliva.

Ha bandonado el lecho nuestro convecino el ingeniero jefe que fué de este distrito forestal don Luis Queros y Gordoni.

Noticias

ASAMBLEA APLAZADA

Según nos informa la Asamblea convocada para hoy por el Partido radical, ha sido aplazada hasta el próximo día 21.

Marcharon a Tánger, donde actuarán, los artistas que forman el Circo Londón, que con tanto éxito actuaron no hace mucho en nuestra capital.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 17 de abril de 1932

A las 6'15 de la tarde y a las 10'15

Presentación del esperado Film de las emociones inolvidables, que se titula

"AL ESTE BORNEO"

Por Rosa Hobart, Lupita Tovar y Charles Bicfor.

Grandioso éxito

Butaca: 2'50. - Paraíso: 0'60

TEATRO COMICO

A petición de muchas familias que desean presenciar una película de la renombrada marca Ufa, en domingo, esta Empresa, accediendo a los deseos de las mismas, ha preparado para el día de hoy el estreno de la grandiosa superjoya titulada "PIEL DE TIGRE". Película considerada como una de las mejores de dicha Casa. De 4'15 a 12. Mañana estreno de la hermosa película "EL CAPITAN CARRETERO".

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial recibió ayer las siguientes visitas:

Don José Vinuesa, recaudador de Cédulas Personales, del Campo de Gibraltar; don Manuel Serdio, director del Manicomio provincial, y el diputado a Corte don Emilio de Sola y Ramos.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 20 de abril de 1932, a las 17 horas:

Expediente a virtud de escrito de la Asociación General de Ganaderos de España, acompañando ejemplares de los cursos prácticos de enseñanza agro-pecuaria e invitando a la Diputación a que coopere a esta labor cultural en favor de las clases agrícolas modestas.

—Expediente con motivo de oficio del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, interesando subvención para gastos de material.

—Expediente en que se da cuenta de disposiciones relacionadas con servicios antivenéreos.

—Establecimiento de una Central Telefónica privada en las Oficinas provinciales.

—Expedientes relativos a las obras del garage del Hospicio de Cádiz.

—Expedientes sobre obras en un dormitorio del Manicomio.

—Expedientes sobre obras de reparación de departamentos del Hospicio de Jerez.

—Expedientes de obras de ampliación de la Casa Matriz de Expósitos.

—Expedientes sobre abono de haberes a un capellán excedente.

—Escrito de la Diputación de Alicante interesando adhesión a la solicitud dirigida al Ministerio de la Gobernación, sobre cédulas personales.

—Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancia causadas por menores.

Hércules Gadex

En breve tendrá lugar la inauguración del hermoso nuevo local donde se ha trasladado esta entidad, sito Fernando García de Arboleya, 7, el cual reúne muy buenas condiciones, mejoradas notablemente por los muchachos que componen esta simpática soicedad, los cuales guíados por sus deseos de disfrutar cuanto antes de los agradables ratos que proporcionan las veladas, bien artísticas o bailables, están poniendo de su parte todo lo posible.

La magnífica instalación eléctrica está a cargo del conocido eléctrico nuestro amigo Rafael López, el cual está haciendo una obra digna de su pericia.

El hermoso escenario, con su preciosa embocadura y telón, pintados excelentemente por el competente aficionado, escenógrafo de esta sociedad, señor Mejías, siendo su obra muy elogiada por su buen gusto artístico.

Además las instalaciones de Bar, Secretaría, Camerinos, Guardarropas y demás dependencias están decorándose admirablemente para que todo resulte de gran vista y comodidad.

Es proyecto de la directiva y por iniciación del vocal deportivo señor Pérez Vera (M.), secundado por varios socios adictos al deporte, el hacer más extenso este sector de la Sociedad, cultivando además del fútbol, el boxeo, la esgrima, etcétera, y acogiéndose también la proposición de algunos miembros de organizar, para la temporada veraniega regatas de natación, carreras de cintas, excursiones en bicicletas, motos, etc., por contarse con elementos aptos para esta clase de deportes y para de esta manera hacer más efectivo el calificativo de Recreativa.

Se están haciendo los preparativos para los tradicionales bailes de mayo, los cuales en el presente año han de revestir extraordinaria brillantez, de los cuales les daremos a conocer el extenso programa a celebrar.

M.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Segura, de herida ocntusa de un centímetro, con hematoma, en la región occipital, que sufrió, casualmente, en el Campo del Sur.

—Serafín Vila, con domicilio en Suárez de Salazar, 16, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, que sufrió casualmente.

—Elena García, que habita en Santo Domingo, 2, de contusión y erosiones en distintas partes del cuerop y pérdida de un incisivo, inferida.

—Manuel García, con domicilio en Santo Domingo, 2, de erosiones en la cara, inferidas.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Nuestras conferencias por teléfon

La mañana de ayer en los Ministerios Los ministros de Gobernación, Trabajo y Agricultura, salen para Sevilla, Ginebra y Zamora respectivamente. En la sesión de clausura de la asamblea de pequeños propietarios, pronuncia discurso Marcelino Domingo. La Agencia Fabra envia telegramas sobre documentos encontrados en la habitación del suicida Kreuger, que el periódico "La Nación" atribuye a campaña indigna y el Subsecretario de Hacienda califica de apócrifos. Un nuevo telegrama de dicha agencia, asegura que el director de importante entidad, declárase autor de la falsedad de los documentos mencionados

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrdi.—A la hora de costumbre llegó al Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra Sr. Azaña que en unión del Subsecretario general Sr. Ruiz Fornells, estuvo despachando varios asuntos pendientes, por espacio de dos horas.

Terminado el despacho el Presidente recibió varias visitas y entre ellas las del Direcor de la Academia de Bellas Artes en Roma Sr. Blay; general jefe de la división militar de Valencia Sr. Riquelme; presidete del Instituto Nacional de Previsión; Subsecretario de Comunicaciones don Angel Galarza y varias comisiones llegadas dne provincas.

Para despedirse por marchar a Ginebra donde asistirá a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo le visitó el Subsecretario del Ministerio de Trabajo Sr. Fabra Rivas.

A la una salió del Ministerio de la Guerra dirigiéndose al Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República.

En Estado

EL MINISTRO MARCHA MAÑANA A GINEBRA

El Ministro de Estado don Luis Zulueta saldrá mañana domingo con dirección a Ginebra para asistir a las seciones de la Sociedad de Naciones.

Al Sr. Zulueta le acompañará el Secretario de Embajada don Félix Iturraga.

El Ministro fué cumplimentado en la mañana de hoy por el Embajador del Japón en Madrid.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA MARCHARA ESTA NOCHE A SEVILLA

Fueron varias las visitas que esta mañana recibió el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Al mediodía recibió a los periodistas manifestándoles que las noticias llegadas de provincias acusaban completa tran quilidad en toda España.

Díjoles también que en el expreso de Andalucía saldrá esta noche para Sevilla donde permanecerá unos dias sinifijar el número pues el regreso depende de las poblaciones que visite.

Dió cuenta el ministro de haberle visitado una numerosa Comisión de Chamartín de la Rosa, presidida por el alcalde accidental y el concejal Sr. Silva, para hablarle de la crítica situación de los obreros de dicha localidad ya que los parados ascienden a dos mil ochocientos pidiendo al Ministro que se realicen algunas obras públicas lo más urgentemente posible.

El Sr. Casares Quiroga prometió hacer todo lo posible para remediar esta situación.

En Justicia

EL LUNES SALDRA LA ANUNCIADA COMBINACION JUDICIAL

En las primeras horas de la tarde el Ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz recibió a los periodistas que hacen la información diaria en su departamento.

Habló en primer término sobre los nombramientos de magistrados diciendo que eran cinco habiendo recaídos dos de ellos en los Camarero y Zumárraga a los que no conocía personalmente.

Refirió luego la visita que le había hecho el catedráico don Luis Jiménez Azúa hablándole de la formación de la Escuela de Criminalogía y de su profesorado, cuya escueela empezará a funcionar el próximo curso.

Prometió que el próximo lunes facilitaría la anunciada combinación judicial.

En Trabajo

ESTA NOCHE MARCHAN A GINEBRA EL MINISTRO Y EL SUBSECRETARIO

A los periodistas les dijeron que esta noche marcharán a Ginebra el Ministro de este Departamento Sr. Largo Caballero y el Subsecretario Sr. Fabra Rivas para asistir allí a las sesiones de la Con ferencia Internacional del Trabajo.

Durante la ausencia del Sr. Largo Caballero, se encargará del Ministerio el Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña.

En Agricultura

MAS DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO SOBRE LA IMPORTACION DE TRIGO. - EL MINISTRO MARCHA A ZAMORA.

En las primeras horas de la tarde el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio recibió a los informadores.

Refiriéndose a los distintos comentarios periodísticos casi todos favorables a la importación del trigo aludió al publicado hoy por "El Sol" que habla de la repercusión que pudiera tener la importación en relación con los cambios.

He de hacer constar—manifestó el Ministro—que al ocuparme de esta cuestión he tenido en cuenta el criterio del Ministro de Hacienda y la intervención del Centro Ocial de Contratación que han preparado todo para que el cambio no sufra la menor alteración.

Añadió que el Ministerio de Agricultura es el más interesado en que no hubiera necesidad de llegar a la importación, habiendo realizado los mayores esfuerzos para descubrir la oculación estando dispuesto a imponer fuertes sanciones a los ocultadores al objeto de que estas sirvan de escarmiento.

Insistió en que su deseo sería no llegar a la importación adviritiendo que los ocultadores deben mirar que tal vez el tener el trigo escondido puede ser un negocio ruinoso dadas las medidas que se han de adoptar.

Manifestó por úlimo el Sr. Domingo que esta tarde saldría para Zamora en cuya capital tomaría parte en un acto de propaganda.

En Comunicaciones

LA LEY DE BASES DE LOS SUBALTERNOS DE CORREOS

Al mediodía de hoy el Subsecretario de Comunicaciones Sr. Galarza recibió a los periodistas diciéndoles que había sido firmada la ley de bases de los subalternos del Cuerpo de Correos.

A todos los subalternos se les refunde en un solo escalafón, ascendiendose a los peatones, mozos de carga y otra clase de subalternos.

De este escalafón son excluídos los mensajeros de los que en breve se formará un Cuerpo especial.

Añadió que por disposiciones que había recibido ascendían varios oficiales segundos a primeros y otros terceros a segundos.

Dijo que esta tarde saldría para Zamora con el Ministro de Agricultura, y el director general de Ganadería señor Gordón Ordaz. Pernoctarían hoy en Salamanca.

En el Palacio Nacional

LAS AUDIENCIAS QUE CONCEDE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. DOS CAMAREROS BARCELONESES QUE HAN HECHO EL VIAJE A PIE, OFRECEN UNA COPA DE CHAMPAN AL JEFE DEL ESTADO.

Una gran parte de la mañana la empleó el Presidente de la República en despachar varios asuntos con el Secretario general don Rafael Sánchez Guerra.

A continuación recibió a los camareros José Faccio y David Pascual que han hecho el viaje a pie desde Barcelona con el solo objeto de ofrecerle una copa de Champan.

También recibió a Jesús Suso de Erandio que el ofreció un curioso album de fotógrafías recogidas de los lugares por donde ha pasado en los 9185 kilómetros que ha recorrido desde que salió de dicho punto el día 30 de Junio de 1931.

Cumplimentaron al Jefe del Estado la señorita Clara Campoamor con una comisión de la Unión Republicana Femenina; a doña Dolores Gómez a los señores Masso y Bandos de Andorra, y a una Comisión del Ayuntamiento de Mon dragón.

Al mediodía despachó con el Presidente del Gobierno, que le puso a la firma varios decretos de distintos departamentos.

Notas políticas

MAS DETALLES DE LA SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Madrid.—En la sesión de clausura de la Asamblea de colonos y pequeños propietarios celebrada en el día de hoy al discutirse la importación de los trigos se acordó que en el caso de que ese proyecto se lleve a la práctica, se pida al Gobierno la prohibición de la molturación de esos trigos exóticos a partir 25 del próximo mes de Junio y que la venta de las harinas procedentes de esos trigos se prohiba también a partir del día cuatro del mes de julio siguiente.

En esta misma sección de clausura discutiéronse extensamente otras varias importantes proposiciones siendo una de las más interesantes la del restablecimiento de las guías para el vino.

El delegado Sr. Baus de Pinoso en la provincia de Alicante pidió que la Asamblea reclame del Gobierno una disposición mediante la cual se señale un precio fijo para las aguas desinadas a riegos por ocurrir que en algunas temporadas ciertas empresas vendieron a ocho céntimos el metro cúbico y en el caso de sequía al exorbitante de treinta céntimos.

El presidente suspende la sesión breves instantes para ver el medio de llegar a un acuerdo sobre la elección del Consejo Nacional de Labradores.

Reanudada la sesión a los pocos minutos el delegado de Aragón Sr. Clavería pregunta a la Asamblea si es apolítica.

El Presidente contesta al Sr. Clavería diciendo que la Asamble no solamente es apolítica, sino que también aconfesional.

A continuación el mismo señor Clavería expone su opinión de que los asambleístas no están en manera alguna autorizados para la elección del Consejo Nacional que debe dejarse a las asociaciones provinciales.

Se presenta y discute otra proposición pidiendo la disolución de las Cámaras Agrícolas provinciales y que los jurados mixtos agrícolas estén integrados por personas técnicas.

Se pide también que los precios de los arrendamientos se fijen de conformidad con el valor de las fincas en el catástro y que las mejoras introducidas en los arrendamientos se reconozcan plenamente.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE INGENIEROS LIBRES

En la Asamblea de la Federación de Ingenieros libres que se está celebrando actualmente en esta capital, después de hablar el presidente de la misma cedió la palabra al Secretario general señor Barona Enguera que pronunció el discurso de apertura.

El Sr. Barona, relató su vida de trabajador infatigable, diciendo que en el año 1914 vestía la honrosa blusa del albañil ydespués por su propio esfuerzo usó del paletó del técnico.

Nosotros, dice el orador, no pedimos nada a los Poderes públicos, sólo pretendemos que se haga una aclaración legislativa.

No pedimos el reconocimiento de nuestros títulos porque los avalan nuestras mismas obras.

No existe ninguna disposición que nos impida ejercer libremente la ingeniería.

Entre nosotros se halla ahora mismo don Martín Sánchez, mago de la electricidad y nuestro Sr. Buhigas, de cuya capacidad técnica nadie de los que visitaron las exposiciones de Sevilla y Barcelona, pueden dudar.

Nosotros, repite, no queremos cargos oficiales de ninguna clase y lo único que pedimos es que los concursos sean completamente libres para poder concursar a ellos con nuestra capacidad.

Nos hace falta la unión para dejar de lamentarnos y decir que aquí estamos con lo que valemos.

Habla a continuación de la reconstrucción Nacional y dice que es preciso evitar a toda costa el retraimiento de los capitales que es lo que más daños puede hacer.

A continuación de este discurso del secretario general se da lectura a una carta de la Asociación I. I. E. de Barcelona expresando su adhesión a la Asamblea que en este momento se inaugura.

Seguidamente se impone el emblema de oro de esta Asociación a los señores Valverde y Martín García.

El acto resultó brillantísimo e interesante.

"LA CORRESPONDENCIA" DENUNCIADA

Por la publicación de un artículo que se estima injurioso para el Presidente de la República y para el Gobierno, ha sido denunciado hoy el periódico madrileño "La Correspondencia.

EL INFORME DEL CONSEJO DE INSTRUCCION ES CONTRARIO A LA CREACION DE LA ESCUELA LIBRE DE ODONTOLOGIA

El Consejo Superior de Instrucción Pública se reunió en la mañana de hoy. Uno de los acuerdos adoptados fué el de mostrar su disconformidad con el proyecto de creación de la Escuela Libre de Odontología de Valencia.

Cuando los alumnos de odontología conocieron este acuerdo dieron por terminada la huelga acordando reintegrarse a las clases el próximo lunes.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos nombrando maquinistas de la Estación Sanitaria del puerto de Algeciras a don Juan Sánchez y don Agus tín Navarro de la del puerto de Cádiz.

Don Diego González Hidalgo y a don Manuel Rey Patrón de la falua de la Estación Saniaria del Puerto de Algeciras. Todos estos cargos con mil pesetas anuales.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE LABRADORES. - DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. - EL SEÑOR DOMINGO AFIRMA QUE LA ECONOMIA ESPAÑOLA ESTA DESARTICULIZADA.

Al mediodía en el Ministerio de Agricultura se clausuró la Asamblea de Labradores bajo la presidencia del ministro de Agricultura.

El Sr. Domingo pronunció un discurso en el que anunció que el Gobierno recogerá las conclusiones formuladas por la Asambleo estudiándolas para acep tar de ellas lo que tenga de aprovechable.

Comentando la orientación general de la Asamblea afirmó que la Economía españolo estaba totalmente desarticulada y que el esfuerzo del Gobierno tendía a la ariculación para organizarla debidamente.

Termino diciendo que el propósito del Gobierno de la República era que la tierra tuviera el destino que convenío a todos, no el que desean algunos.

ASAMBLEA DE INGENIEROS. - LA SESION DE APERTURA. - SE REUNIRA HOY NUEVAMENTE LA ASAMBLEA.

Esta tarde en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial se celebró la sesión de apertura de la Asamblea de la Federación de Ingenieros de Españo.

Excusaron su asistencia los ministros de Instrucción Pública y de Agricultura.

Se reunieron más de un centenar de ingenieros, presidiendo la juna directiva de la Federación Nacional de Ingenieros.

El presidente de la Asamblea, que lo es el de la Federación don Antonio Valverde, pronunció el discurso de apertura, exponiendo el objeto de la Asamblea y los temas a tratar.

Seguidamente comenzó la discusión de la primera de las ponencias presentadas a la deliberación.

Por la noche continuó la Asamblea para discutir las ponencios presentadas por las agrupaciones regionales y asociaciones adheridas sobre reorganización interna de la Federación, y sus relaciones con los poderes públicos.

Hoy domingo por la mañana continuarán los trabajos de la Asamblea y por la tarde se celebrará una sesión científica a cargo del ingeniero don Mónico Sánchez, quien dará a conocer diversos experimentos.

LAS FIESTAS DEL ANIVERSAR[IO DE] LA REPUBLICA. - EL FESTI[VAL] MUSICAL ES DEDICADO A [LAS] TROPAS DE LA GUARNICION [DE] MADRID.

En la nueva Plaza de Toros [se ha] celebrado esta tarde con un llena[zo im]ponente el festival musical dedica[do a] las tropas de la guarnición de Ma[drid] y que formaba parte de los festejo[s or]ganizados con ocasión del primer [ani]versario de la República.

Los soldodos de los distintos cu[erpos] ocupaban por completo los tendido[s de] sombra.

Los grupos regionales bailaron [dan]zas típicas que obtuvieron un clam[oroso] éxito.

A las seis de la tarde llegó a la [Plaza] el Presidente de la República, aco[mpa]ñado de su séquito y de los mini[stros] de Marina y Obras Públicas señore[s Gi]ral y Prieto.

Al llegar el Presidente, las banda[s in]terpretaron el himno de Riego.

Inmediatamente comenzó el conc[ierto] por los orfeones donostiarra, pampl[onés] y bilbaíno dirigidos por el maestro [...] gica e interpretando diversas canc[iones].

Dispuestos estos coros con la [...] coral de Madrid y la banda munic[ipal] dirigidos todos por el maestro Vill[a] ejecutaron dos composiciones que [fue]ron aplaudidísimas.

"EL IMPARCIAL" DENUNCIADO Y [RE]COGIDO

Ha sido denunciado y recogida [...] la edición del periódico madrileño [...] Imparcial" por su artículo de fondo.

A LA MEMORIA DE ECHEGARA[Y]

Definitivamente se celebrará el día [...] del actual el proyectado homenaje de [la] Academia Española a don José Echega[ray] con moivo del centenario de su na[ci]miento.

PROXIMO DIVIDENDO

Se sabe que a pesar de la difícil [si]tuación que atraviesa la Compañía [de] Ferrocarriles del Norte repartirá [...] pronto entre sus accionistas un divid[en]do cuya cuantía se señalará tan pro[nto] como hayan cerrado sus balances [...] compañías filiales.

Supónese que tal dividendo será de [...] a doce pesetas por acción.

ENTRADA PUBLICA A LOS JARDIN[ES] DE LA GRANJA

Hablando hoy con los periodistas [...] jo el Director general de Propiedad[es] señor Bujedas que es el Presidente [del] Patronato de los bienes que fueron [de] la Corona, que el día primero de Ma[yo] próximo se permtiirá la entrada públ[ica] gratuita para visiar los Jardines de [la] Granja de San Ildefonso, cuyas fuen[tes] correrán libremente ese día.

FIESTA DE HOMENAJE A LOS ARTI[S]TAS ESPAÑOLES DE CINE. - SE ELIGE LA "SEÑORITA ESPAÑA FILM".

A las once de esta noche ha dado co[]mienzo en el Cine Barceló de esta ca[]pital la fiesta de homenaje a los arti[s]tas españoles cinematográficos que a[c]túan en los estudios Hollywood y Pari[s].

Algunos de los mencionados artistas en cuyo honor se verificaba la fiest[a] hablaron saludando ol público y agrad[e]ciéndoles su presencia.

A continuación se verificó la elecció[n] de la "Señorita España Film".

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIUDADES

El Comité Organizador del Congreso In[]ternacional de Ciudades que ha de cele[]brarse en Londres el día 23 del próximo mes de mayo, está ultimando el progra[]ma de esta importantísima asamblea que tiene como temas a estudiar: el de los modos de gestión de los organismos loca[]les y del perfeccionamiento de los em[]pleados de la administración municipal.

El gobierno del Imperio británico y la municipalidad de Londres organizará di[]versos actos en honor de los congresis[]tas.

Entre los actos que en Londres se pre[]paran figura una serie de conferencias sobre temas económicos.

Para celebrar las sesiones de este inte[]resante Congreso, se introducirán por el Comité organizador del mismo ciertas innovaciones.

Los discursos que allí se pronuncien serán traducidos simúltaneamente a va[]rios idiomas y allí mismo transmitidos por medio del micrófono, siempre, claro es, que entre los que asistan hayan gru[]pos de veinticinco personas por lo menos de cada uno de los idiomas.

Para la colaboración de España en este certamen, se organizarán viajes colecti[]vos, aprovechando las importantes ven[]tajas que ofrecen las diferentes compa[]ñías ferroviarias, tanto españolas como francesas, y se facilitan cuantas infor[]maciones se deseen sobre el particular.

EL MINISTRO DE HACIENDA LLEGA A BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana llegó a esta capital el ministro de Hacienda don Jaime Carner, quien a preguntas de los periodistas dijo que su viaje era solamente por asuntos completamente particulares y que únicamente permanecería en Barcelona dos días.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

UNA LAPIDA EN EL MONUMENTO A LA RESTAURACION

Valencia.—Ayer por la tarde y con gran solemnidad en el monumento que en Sagunto recordaba la restauración y que se encuentra enclavado en el mismo sitio en que el general Martínez Campos gritó Viva Alfonso XII, se colocó una lápida que conmemoraba el primer aniversario de la segunda República.

Asistieron al acto el gobernador civil de la provincia y las autoridades todas de Sagunto, además de numeroso público.

POR EXPULSAR A UN MAESTRO Y A SU FAMILIA ES DESTITUIDO UN ALCALDE

Toledo—El maestro nacional y su esposa que está al frente de la escuela de Argelet, en esta provincia, se presentaron en el día de hoy ante el gobernador civil de esta provincia, denunciándoles que se habían visto obligados a abandonar la escuela y el pueblo porque parte del vecindario, alentado constantemente por las sociedades obreras de la localidad dificultaban de manera enorme su estancia allí y además porque el alcalde, Ponciano Duárez, había recogido firmas de los vecinos para pedir la expulsión del citado maestro y de su familia de la población.

El gobernador civil después de escuchar las denuncias hechas por el maestro y de dar las órdenes oportunas a la benemérita, marchó él al pueblo referido a averiguar personalmente el objeto de las molestias que se venían haciendo al denunciante.

Llegada la primera autoridad de la provincia al pueblo de Argelet se entrevistó seguidamente con el alcalde que sólo supo contestar a la denuncia del masetro, diciendo que era que no le quería el vecindario.

Al escuchar estas manifestaciones, el gobernador ordenó la inmediata destitución del alcalde y la clausura de las sociedades obreras de la localidad, ordenando a la benemérita la mayor vigilancia y que cuidara de la seguridad personal del maestro y de su familia.

LOS DETENIDOS EN EL TEATRO OLIMPIA

Barcelona.—En la noche de hoy pasaron de la Jefalutra Superior de Policía al Juzgado de guardia, los veinte individuos denidos el miércoles en el Teatro Olimpia de esta capital cuando celebraban allí una reunión clandestina.

Después de declarar, el juez ordenó la libertad.

ALCALDE QUE VISITA AL GOBERNADOR

Barcelona.—El gobernador civil señor Moles fué visitado esta mañana por el alcalde del pueblo de Sasta Coloma, que le habló sobre el descanso dominical y sobre el recurso que tiene presentado contra lo dispuesto por el Jurado mixto.

El gobernador manifestó al mencionado alcalde que mientras se resolviera el recurso quetenía presentado debía funcionar lo mismo que antes.

En Barcelona es tiroteado el polvorín de Hostanfranch. Sangriento suceso en un pueblo de Teruel. El suicida Kreuger había falsificado también 42 bonos del reino italiano. Hower presentará su candidatura en las próximas elecciones presidenciales. "Le Temps" publica nn interesante artículo sobre la República española

Conflictos sociales

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL SALTO DE MILLARES

Valencia.—Los obreros que trabajan en el Salto de aguas de Millares han fijado el jornal mínimo en 7'7' pesetas, mientras que la empresa de las mencionadas obras solamente ofrece 7'25 pesetas.

La huelga sigue hoy en el mismo estado que los días anteriores.

Por los aumentos contributivos reina gran inquietud entre los propietarios de los autos y de los taxis, temiéndose que éstos elementos se decidan a ir a la huelga.

DE LOS SUCESOS DE BAENA

Córdoba.—Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas les manifestó que esta madrugada después de los sucesos desarrollados en Baena, la benemérita patrullaba por las calles, no habiéndose repetido los incidentes.

Por la mañana entraron al trabajo algunos obreros y al mediodía ya se había restablecido totalmente la tranquilidad en el mencionado pueblo.

Confirmó el gobernador que había sido destituído el alcalde de Espejo, por extralimitarse en sus funciones.

SIGUE LA HUELGA DE PANADEROS

Almería.—Hoy continuaba en igual situación la huelga de los obreros panaderos en esta capital.

Por la mañana realizáronse por parte de los huelguistas algunos actos de sabotage.

La fuerza pública efectuó algunas detenciones.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que está dispuesto a proceder con la mayor energía.

Los familiares de los patronos panaderos auxilian a éstos en la fabricación del pan.

DETENCIO DE OTOS VARIOS SINDICALISTAS EN GRANADA

Granada.—En la madrugada la Policía ha detenido a los sindicalistas siguientes: :

Juan Martín Carvajal, Francisco Crespo Fernández, Mateo Rodríguez Carrasco, Miguel López Mingorance.

Estos dos últimos no residen en la población.

LOS PILOTOS DE UN GLOBO LIBRE ATERRIZAN DESPUES DE ESTAR DIEZ Y OCHO HORAS EN EL AIRE

Cartagena.—Se han presentado a la autoridad militar de esta ciudad, el comandante de Ingenieros señor Martínez Sanza y el teniente del mismo Cuerpo, señor Costa Rigol, tripulantes del globo libre que el miércoles se elevó durante la fiesta de aviación que se celebró en el aerodr omdoe Barajas, cerca de Madrid.

El mencionado globo aterrizó en la mañana de ayer normalmente, cerca de la costa yen el término municipal de Fuente del Alamo.

Los referidosaviadores estuvieron en el airediez yocho horas.

Esta tarde regresaoron los mencionados militares a Guadalajara, para rentegrarse al Parque de Aerostación, de esta capital, al que pertenecen.

Ocurrencias

LE ROBAN UNA BICICLETA

Don Ricardo González Rebollo, de 47, años, que vive en Benjumeda 18, denuncia en la Comisaría de Vigilancia, que acostumbra a dejar una bicicleta propiedad suya marco "Diamant", cuyo número de matrícula no recuerda, en el patio de la casa número 10 de la mencionada calle y que al ir a recogerla notó que había desaparecido, sin que ningún vecino de la casa sepa dar razón de su paradero, estando en la creencia de que se la han sustraído en algún momento en que la puerta ha quedado abierta.

ENVOLTORIO SOSPOCHOSO

En la Comisaría a las 20 y 45 de ayer comparece el guardia de Seguridad Francisco Higuera, manifestando al señor Comisario Jefe que por una confidencia reservada había llegodo a su conocimiento que en un pozo existente en el patio segundo de la casa de vecindad número 13 de la Plaza de Pinto, desde hace tres días, flotando sobre el agua del mismo, había un envoltorio cuyo contenido se ignoraba, exhalando fuerte olor nauseabundo que invadía el patio de referencia.

Sin pérdida de momento el señor Comisario dispuso que el agente de esta don Francisco Morales Fresnes, acompañado del citado guardia y de su compañero Benigno Ramos, se personasen en dicha caso para su comprobación pero no pudo comprobarse dada la obscuridad existente en el mismo.

Dichas autoridades hacen que comparezca la casera de dicha caso Josefa Cantero en la Comisaría, y esta dice que el día 13 tuvo conocimiento por las vecinas de que en el pozo había un cuerpo extraño, que decían ser un gato en estado de descomposición.

Una vez que tuvo conocimiento lo comunicó al dueño de la finca don Juan Barcala, Ruiz de Bustamante 6 (almacén de cereales), el cual envió a un albañil en la torde de ayer y hecho un registro en el pozo con luz desde el exterior, comprobó se trataba de un perro color blanco y negro, que dado los días de su permanencia en el lugar de su permanencia en el lugar estaba en estado de descomposición.

UNA REYERTAA

Manuel García Rico, de 58 años, con domicilio Santo Domingo 2, y Luisa García González, de 24 años, jornalero, Eloisa García Rico de 69 años y Francisca Perrigno Franco de 18 años, todos con domicilio Sonto Domingo 2, fueron conducidos por la Guardia municipal a la Comisaría de Policía porque en la citada casa sotuvieron reyerta dando lugar a un fuerte escándolo.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos, el Manuel con erosiones en la cara y la Elena con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y pérdida de un incisivo.

Por la guardia municipal fueron conducidos o la Comisaría de Policía.

OTRA CUESTION

Los serenos presentaron en la Comisaría de Vigilancia a los que dijeron llamarse Rogelio Franco de 22 años, que habita en Moreno de Mora 51 y a Manuel González García de 17 años, que habita en Encarnación 14, porque en la plaza de Topete sostuvieron reyerta, promoviendo escándalo, en unión de otros, que se dieron a la fuga.

MORDIDO POR UN PERRO

Diego Cuevo García, de 60 años, con domicilio Calle del Gas número 5, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, de herido por mordedura en la mano izquierda que le causó un perro en la calle de San Salvador.

POR UN AUTO

Luis Casas Camargo, de 31 años, que habita en Posadilla número 3, fué curado en la Casa de Socorro de Extramuros de erosiones en el dorso y maleolo izquierdo y erosiones en el codo del mismo lado que le causó el automóvil C A-2741 cuyo auto que es de San Fernando se dió a la fuga.

OTRO MORDIDO POR UN CAN

José Canda Casal, fué curado en la Casa de Socorro de los Coballeros Hosizquierdo, que le causó un perro en la pitalarios de mordedura, en el antezrazo calle Ramón Ventín, 54.

Deportivas

EL PARTIDO DE "RUBGY" DE ESTA TARDE

A pesar de la verdadera desapacibilidad de la tarde se vió animadísimo el stadium, con ocasión del partido de Rugby que en él se celebraba entre las selecciones francesa de Marruecos y la española.

A este partido asistieron el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora; Jefe del Gobierno, señor Azaña, y el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

El partido estuvo muy animado y resultó interesante.

Venció la selección francesa por catorce puntos a ocho.

Sucesos

UN SANGRIENTO SUCESO EN UN PUEBLO DE TERUEL. - UN HERMANO ASESINA A OTRO.

Teruel.—En el pueblo de Alpener de esta provincia, se ha desarrollado un trágico suceso que ha impresionado hondamente al vecindario.

Los hermanos Esteban y Tomás Marzo, vivían con el padre de ambos, ya hombre de bastante edad.

Por esta razón los dos hijos llevaban directamente la gestión de la casa de labranza y desde hacía algún tiempo surgían frecuentemente discordias entre los dos hermanos por cuestión de intereses.

Hace unos quince días aproximadamente, el más joven de los dos hermanos, el Tomás, vendió cuarenta cabezas de ganado por valor de mil cuatrocientas pesetas, cantidad que no entregó al padre porque según dijo el mueble donde se guardan las cantidades no ofrecía seguridad por haberse perdido la llave.

Tomás escondió las mil cuatrocientas pesetas en un lugar que él creía seguro, pero cuando hace unos días fué a retirar las pesetas vió, con sorpresa, que habían desaparecido.

Sospechando que el autor de la desaparición del dinero fuese su hermano Esteban se lo dijo así, comprobando que efectivamente había estado cierto en la sospecha.

Con tal motivo surgió una violenta discusión entre los dos hermanos.

Tomás señaló la conveniencia de que las mil cuatrocientas pesetas se repartieran por igual entre los dos, y así se convino, fijando la fecha del miércoles para llevar a cabo tal reparto y en una finca denominada El Trapero.

El día convenido se encontraron allí los dos hermanos, pero el Esteban se negó a llevar a cabo tal reparto, y entonces el Tomás con un cuchillo de grandes dimensiones asestó varias cuchilladas a Esteban, seccionándole la yugular, quedando muerto en el acto.

El agresor se presentó a las autoridades, quedando encarcelado.

El juez de instrucción del partido judicial de Montabal empezó a instruir las diligencias oportunas.

Extranjero

LOS REBELDES POR ENGAÑAR VITOREAN A CRISTO REY

Veracruz.—Grupos de rebeldes se han levantodo en tres diferentes poblaciones del Estado de Veracruz, en las pasadas 24 horas y según se dice a los gritos de ¡Viva Cristo Rey!

Estas manifestaciones no se cree esté relacionada con la campaña antirreligiosa del país, sino con la campaña electoral ante la proximidad de las elecciones.

Un grupo de rebeldes se dedicó al pillaje en la ciudad de Paso del Macho.

Los rebeldes tirotearon a un tren del ferrocarril interoceánico entre las estaciones de Orizabal y Veracruz, resultando cuatro viajeros del mencionado tren heridos.

Las tropas federales persiguen a los bandidos en diferentes puntos del Estado de Verocruz.

MODIFICACIONES IMPORTANTES Y CRUELES EN EL REGLAMENTO ED BOXEO

Nueva York.—En los sucesivos combates deboxeo, se teminará con k.o. o con el último asalto e los que previamente se hayan señalado.

La Comisión de boxeo del Estado de Nueva York, ha decidido no reconocer el k. o. técnico.

La nueva reglamentación obliga a los boxeadores a costinuar la lucha, a pesar de las heridas que sufran.

Si uno de los boxeadores se encuentra herido o cegado por golpe, tendrá que continuar luchando hasta que el contrario lo deje k. o., por el contrario que se termine el último de los asaltos señalados.

Se critica mucho esta disposcción, pues el resultado puede ser verdaderamente fatal para muchos boxeadores

EL SUICIDA KREUGER FALSIFICO UNOS BONOS DEL TESORO ITALIANO

Estocolmo.—Como resultado de la información abierta sobre el asunto de los bonos del tesoro italiano de la firma Kreuger estable que los cuarenta y dos bonos hallados ascienden a medio millón de libras esterlinas.

Parece que Kreuger es el único autor de esas falsificaciones, de las que además nadie tuvo conocimiento.

El texto de los bonos referidos está en inglés y los presentó como emitidos por la Administración italiana de Monopolios, bajo la garantía del ministro de Hacienda en nombre dal Gobierno italiano.

El representante de Suecia en Roma, ha telegrafiado que la Administración del Monopolio niega la autenticidad de los bonos.

En Roma los periódicos extranjeros publican noticias de Estocolmo, diciendo que se hallaron en la caja de caudales del referido Kreuger cuarenta y dos bonos del tesoro italiano, firmados por el Director de la Administración del Monopolio señor Bocelli y por el ministro de Hacienda.

Se trata de una falsificación grosera, teniéndose reconocida como tal en Estocolmo.

A fines del año de 1930, Kreuger hizo también al Gobierno italiano una proposición de manera idirecta, para concertar un empréstito con la garantía del monopolio decerillas, pero el Gobierno italiano senegó rotunda y categóricamente a acapetar tal proposición, contestando desde los primeros momentos y por escrito a la proposición formulada pir Kreuger.

Ningún lazo de negocio o cualquier otro asunto directo o indirecto llegó a existir jamás entre el Gobierno italiano y Kreuger.

EL PRESIDENTE HOWER SE PRESENTA A LA REELECCION

Nueva York.—El señor Hower presentará, desde luego, su candidatura en las próximas elecciones presidenciales.

UN ARTICULO DE "LE TEMPS" SOBRE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

París.—En un artículo que en el importante dairio parisiense "Le Temps" publica Juan Hugonnot, se pregunta si al llegar la República española al primer año de su existencia se encuentra ante un vedardero renacimiento de la actividad en todos los terrenos o, por el contrario, no se trata más que de una cnovulsión breve y efímera de la cual el país ra drá debilitado e inútil a los ojos del mundo, para recuperar su rango en la comunidad de naciones europeas.

Si se ha de hacer caso a las apariencias, la joven República no se presentará más que como imperfectamente viable.

De España, en efecto, no se reciben desde hace tiempo más que noticias alarmantes ¿pero responde a esto la realidad?

El articulista estima que en un año es un plazo muy escaso para juzgar del valor de un régimen que tiene que realizar una enorme labor.

Culpar—dicea los nuevos hombres de su obra sería injusto.

Al día siguiente de la revolución, el 14 de Abril en España se había reformado todo.

En el balance de los resultados conseguidos pueed onotarse ya la aprobación de una Constitución regular que organiza el régimen parlamentario; la elaboración de un régimen parlamenario, los presupuestos equilibrados, etc.

Si alguien calificaro estos resultados de efímeros, el articulista cree que este juicio sería injusto.

España, en cierto modo, se encuentra en una situación de transición.

Los tiempos han cambiado. En la vieja España se venía infiltrando desde hace veinte o treinta ayos las nuevas ideas, que insensiblemente le aproximaban a los países de la Europa accidental.

El cambio es hoy muy profundo y acaso no se pueda medir en todo su alcance.

La joven República tiene necesidad de protección y de orden.

El artículo termina así: Juzgar, es, a veces, condenar. La situación de España no necesita en modo alguo de semejante condenación.

Los intelectuales españoles tratan de inculcar en el país la conciencia de su misión espiritual en el mundo.

La aplaudida participación de los representantes de la joven repúblicas trabajos de la Sociedad de Naciones y sus esfuerzos la aproximan con las naciones de la américa hispana para reconstruir una comunidad espiritual ibero americana república de intelectuales.

Tal es el reproche hecho con mucha frecuencia al régimen español.

En cuanto a ello vemos nosotros un elogio.

SE REUNE EL COMITE DE LOS DIECINUEVE

Ginebra.—El Comité de los 19 se ha reunido esta mañana, empezando las negociaciones "pro paz" en Shanghay.

A esta reunión no asistieron ni los delegados chinos ni los japoneses.

Los representantes de las cuatro potencias interesadas expusieron sus respectivos puntos de vista.

Por la tarde se celebró nueva reunión y o esta asistieron los delegados de China y Japón.

SE DESCUBRE UNA VASTA ORGANIZACION COMUNISTA

Buvarest.—La policía ha descubierto una vasta organización comunista, con ramificaciones en distintos puntos del país.

Se han efectuado trescientas detenciones.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor Alcalde se reunió ayer la Corporación Municipal, con asistencia de los señores Fabre, Pardeza, Rama, Fuente, Silván, Pérez Martín, Agudo, Muñoz, Arenillas, Periñán, Jiménez de Mora, Peña, Prieto, Berea, Corripio, Hijano, Campos, López de Soria y Fabrellas.

Asiste el secretario de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora y el interventor señor Morales.

A las siete y media abre la sesión el señor Alvarez López, con escasa concurrencia en el público.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del cursillo celebrado para la adjudicación de las obras complementarias del Hotel Playa.

La Alcaldía adjudicó las obras de fontanería a don José Santamaría, en 3.750 pesetas; la de carpintería, a don José Salas Castelo, en 8.450, y las de albañilería, a don José Santamaría, en 8.650 pesetas.

El total supone una economía de 870 pesetas.

Se aprueba el expuesto.

Idem ídem dando cuenta del nombramiento de Maestros Municipales.

Se da cuenta de los hechos a favor de don Mariano Prieto, para la Escuela de niñas núm. 23, y de la señorita Teresa Arroyo para la núm. 6, con el haber anual cada una de 3.000 pesetas.

Idem ídem interesando la designación de un concejal que en representación del Municipio, concurra al acto de subasta de la explotación de los servicios de la playa.

Se acuerda designar a don José del Corripio.

Renuncia el señor Fabrellas de su cargo de Vocal en la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros.

(No se ha presentado.)

Petición de licencia del Capitular señor López de Soria.

La solicita de un mes para asuntos propios.

Concedida.

(Entra el señor Collantes.)

Elección de señores concejales que han de cubrir vacantes en diferentes Comisiones.

Son los cargos vacantes por renuncia del señor Carrasco, y por haber cesado como concejal el señor Cancelo, acordándose proveerlas en la siguiente forma:

Comisión de Personal, señor Periñán.

Comisión de Beneficencia, señor Muñoz de Arenillas.

Comisión de Instrucción Pública, señor Berea.

Comisión de Asuntos Sociales, señores Jiménez del Moral y Peña.

Comisión de Servicios Eléctricos, señor Hijano.

Junta Provincial de Beneficencia, señor Hijano.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de doña Concepción Pecci, que desea instalar un kiosco con destino a expender masa frita en el Mercado de la Libertad.

Concedido.

(Entra en Sala el señor Gámez.)

Idem ídem con motivo de instancia de don José Estevez, que solicita autorización para la apertura de un despacho de carbón en la casa número 3 de la calle de Manzanares.

Concedido.

Idem ídem de don Salvador Vinardell para la apertura de un taller de mecánica en la casa número 29 de la calle Plocia.

Concedido.

Acuerdo adoptado por la misma Comisión relacionado con la adquisición de una camioneta para el transporte de la basura.

Se propone la adquisición mediante concurso, sin fijación de precio, previa aprobación del pliego de condiciones por la Corporación, toda vez que hay crédito consignado en presupuesto.

Aprobado.

Idem ídem ídem para riegos.

Se propone la adquisición de un camión tanque en las mismas condiciones que el anterior.

Aprobado.

Idem ídem referente a la adquisición de carros picolos con destino al servicio de Limpieza Pública.

Se propone se autorice al presidente de la Comisión para adquirirlos mediante concursillo en la suma de 3.000 pesetas, habiendo consignación en presupuesto.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda, con motivo de facturas que remite el Jefe del Cuerpo Médico, justificativas de la inversión dada a cantidad librada a su favor para el pago de medicamentos no incluídos en el petitorio.

Importa la factura 507,50 pesetas para pago de medicamentos no incluídos en el petitorio de la Farmacia Municipal.

Se aprueba el informe.

Idem. idem., del señor Vicepresidente de la Junta Económica del Asilo Gaditano y Casa de Maternidad, justificativas de la inversión de la cantidad para pago de atenciones de dicho Establecimiento.

Importan 2.891,66 pesetas por atenciones del Establecimiento.

Aprobado.

Idem. idem. idem., del señor Ingeniero Director de los Servicios Eléctricos, y del señor Mayordomo de Ciudad, también justificativas de la inversión de diversas sumas a su favor, y otras de don Francisco Moreno Ruiz, en análogo sentido.

Importan 111.094,49 pesetas las del primero y 373'20, 502 las del segundo y 500 las del último.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre factura presentada por el señor Cazalis.

(Retirado.)

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, relacionado con la creación de un Patronato Escolar que se ocupe de cuanto se relacione con la Escuela Sanatorio de la Playa y otros particulares con él relacionado.

Se propone: Que el Ayuntamiento de Cádiz cuya labor en orden a la enseñanza, con tan generoso empeño llevada, puede y debe recabar del Ministerio de Instrucción Pública las siguientes concesiones:

1.ª Creación de un patronato Escolar que oriente, dirija y administre la vida de estas escuelas en forma semejante a la concesiónq ue se ha hecho en casos análogos, con las adaptaciones que su aplicación a un solo grupo requiere, pagándose por el Estado al personal docente.

2.ª El Patronato estará integrado por representación municipal y profesionales de la enseñanza en la forma reglamentaria con las dificultades adaptadas a un solo grupo, y entre ellas

1.ª Celebrar concursos entre maestros nacionales que se estimen pertinentes.

2.ª Proponer al Ministerio el nombramiento de los concursantes que ofrezcan mayores garantías de éxito, a juicio del Patronato.

Los maestros nacionales nombrados para etas escuelas disfrutarán del haber que les corresponda como tales, quedando obligado el Ayuntamiento a suministrarles casa habitación o en su defecto, la consignación correspondiente.

El Ayuntamiento acordará la cantidad con que en concepto de gratificación haya de dotar estas plazas, habida cuenta del mayor número de horas que el régimen de la escuela exige permanecer en ella.

El personal docente lo formarán cinco maestros nacionales; uno de ellos desempeñará la dirección pedagógica. El Patronato se reserva la facultod de designar Director.

Solicita la Comisión se la autorice para llevar a efectividad la propuesta.

Se aprueba de conformidad.

Idem. idem., proponiendo se de el nombre de Joaquín Costa, al Grupo Escolar de la calle Rosario Cepeda.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Personal dando cuenta de la provisión de dos plazas de Oficiales primeros.

Vacantes dos plazas de ofciiales primeros ha correspondido ocuparlas reglamentariamente a don Francisco Moreno Ruiz mediante examen, y don Fernando Guilloto Lora, por antigüedad, que pertenecían a la categoría de segundos, cubriéndose los vacantes en un día.

Aprobado.

Idem. idem., proponiendo la concesión de una pensión a doña Josefa Luque Barrera.

Dice así:

Ha conocido esta Comisión escrito que suscribe doña Josefa Luque Barrera, viuda de don Joaquín Hita, guarda que fué del Cementerio Municipal, en súplica de que teniendo en cuenta que su difunto esposo desempeñó el cargo durante más dev einte años y los servicios prestados en el Ejército en el Regimiento de Garellano que se sublevó, por cuya causa tuvo que sufrir condena en el presidio de Chafarinas, se le conceda una pequeña pensión para poder hacer frentee o su estado y edad.

En atención a las causas que se mencionan, esta Comisión acordó proponer a V. E. le conceda una pensión diaria vitalicia de 2,50 pesetas que deberán ser obonadas con cargo al Capítulo de "Jubilaciones y pensiones" que ha señalado la Comisión de Hacienda, y sin que este acuerdo pueda sentar precedente.

Esa Comisión también pone en conocimiento de V. E. que por haber solicitado anteriormente dicha señora la concesión de pogas de toca a que tiene derecho, éstas le han sido concedidas recientemente, por lo cual y caso de concedérsele la pensión, ésta no deberá empezar a percibirla, hasta el día 11 del mes en curso, fecha en que se cumplen los dos meses del fallecimiento del expresado Joaquín Hito.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Gobernación dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para el arrendamiento de explotación del Bar de la Plaza de Toros.

Se propone se adjudique al único postor don Joaquín Gutiérrez Mayo, en 2.109 pesetas por cada uno de los años 1932 y 1933.

Aprobado.

Idem. idem. idem., del celebrado para la explotación de anuncios en la indicada Plaza.

Se declara desierto el segundo concurso.

Enterado y que vuelva la Comisinó para que anuncie nuevo concursillo si lo estima conveniente.

Idem. idem. idem., sobre el servicio de almohadillas.

Se declara desierto el segundo concurso.

Enterado y que vuelva a la Comisión para los mismos efectos que el anterior.

Idem. idem. idem., relacionado con petición del Ayuntamiento de Badajoz.

Propone el Ayuntamiento de Badajoz que se envíe una Comisión a Rusio para que estudie los problemas de la vida moderna y en legítima posibilidad de implantación.

El señor Alcalde entiende que la propuesta en una de importes desborda la esfera municipol aunque no ve inconveniente en que se pida al Gobierno designe la Comisión.

El señor Silván cree que el Ayuntamiento no debe sustraerse a la petición se formula y contribuir a los gastos.

Los señores Pérez Martín y Soria, se muestran conforme con la propuesta de la olcaldía.

Vuelve a hablar el Sr. Silván para aclarar sus anteriores manifestaciones, en el sentido de queq uien debe nombrar la comisión y no el Ayuntamiento aunque en estehubi ere personal capacitado.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Alcaldía en el sentido de adherirse a la primera parte de la petición del Ayuntamiento de Badajoz, pidiendo al Gobernador que designe la Comisión que se interesa.

Idem. idem., acompañando planos y presupuestos para la construcción de un cancel de una galería de la Casa Capitular.

Importa el proyecto 1.933 pesetas, y tienen por objeto ransformar el vestíbulo en sala de visitas de que carece el municipio.

Aprobado.

Expuesto de las Comisiones de Policía Urbana y Rentas unidas, relacionado con la forma en que deben tributar los altavoces anunciadores.

Dice así:

"Por acuerdo de la Comisión de Policía Urbano pasó a la de Rentas en el expediente instruído con motivo de la instancia de don Gonzalo Jiménez Borjae n solicitud de que se le conceda la exclusiva, en determinados sectores de la ciudad, para instalar oparatos y altavoces que alternen la emisión discreta de anuncios comerciales con algo de música selecta.

Concedido por V. E. la exclusiva solicitoda, durante un plazo de cinco años, debía informar la Comisión de Rentas acerca de la tributación que procediera señalar al concesionario; tratándose de un caso no previsto exactamente en las Ordenanzas fiscales del Municipio y careciendose de elementos de juicio bastantes en cuanto al número de aparatos y al emplazamiento de los mismos, se resolvió conocer de nuevo del particular en otra sesión, que para asunto análogo habían de celebrar por disposición de la Alcaldía, las Comisiones unidas de Rentas y de Policía Urbana, interesando también para mayor asesoramiento, la comparecencia del Sr. Jiménez Borja.

Efectuada dicha comparecencia el concesionario amplía la petición formulada al Excmo. Ayuntamiento en el sentido de que el límite del sector, que se ha fijado en las calles Columela y Feduchy, se señale en las de Columela y General Riego; y que calculando que ha de utilizar de tres a cuatro altavoces, está dispuesto a satisfacer el arbitrio de mil pesetas anuales que en calles de primera categoría determina la correspondiente Ordenanza, entendiéndose dicha tributación por el funcionamiento del aparato emisor con su altavoz, comprometiéndose a satisfacer separadamente lo cantidad de quinientas pesetas anuales por cada alta voz que utilice a más del ya expresado.

La Comisión estimando razonable y después de escuchar el informe del señor Interventor, resolvió elevar dicha pro puesta favorablemente informada al excelentísimo Ayuntamiento proponiendo, en atención del carácter exclusivo de la concesión que se otorga, que dicha exclusiva quede sin efecto en el caso de que por el señor Jiménez Borja deje de abonarse una mensualidad, de los arbitrios que se señalan; por último que estas condiciones se hagan constar en el contrato que deberá formalizarse al efecto."

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales sobre pensiones de una peseta diaria a percibir por varios peticionarios.

Se aprueba el expuesto que dice así:

"Existiendo dos vacante de pensiones de una peseta diaria que concede este Excmo. Ayuntamiento a obreros mayores de 60 años e imposibilitados para el trabajo, esta Comisión ha acordado al punto tercero del acta de la sesión celebrada el día 7 de los corrientes, proponer a V. E. sean adjudicadas dichas pensiones a doña María Dolores Castro Lerate y doña María Codeso Villalba por ser a juicio de esta Comisión las más necesitadas."

Idem. idem., relacionado con pagas de anticipo.

Se conceden quince y deniegan cuatro.

Expediente instruído con motivo de escrito de la propietaria de la casa número 14 de la calle General Riego, relacionada con ciertos particulares de la industria que para la venta de frutas y hortalizas tuvo instalada en la accesoria del citado inmueble doña Manuela Barea Benítez.

Se acuerda declararse incompetente en la cuestión planteada entre la propietaria y la inquilina y requerir a ésta para que efectúe las obras en término de diez días.

Sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en recurso interpuesto por el Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia contra acuedos del Excmo. Ayuntamiento relacionados con la provisión del cargo de Director de los Servicios Sanitarios Municipales.

En el recurso interpuesto por el Presidente del Colegio Oficial de Médicos, sobre caeción de la plaza de director de los Servicios Sanitarios, y la sentencia declara firmes y válidos en todas sus partes los acuerdos recurridos.

Enterado.

Relaciones de cuentas y facturas, que envian las distintas Comisiones una vez informadas.

Comisión de Policía Urbana, 2.002'39 pesetas.

Comisión de Fomento, 693'00 pesetas.

Comisión del Matadero, Mercado y Abastos, 1.848'80 pesetas.

Comisión de Gobernación, 2.299'80 pesetas.

Comisión de Servicios Eléctricos, pesetas 12.813'32.

Aprobados.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia fué aprobado un expuesto de la Alcaldía, proponiendo que se paguen los jornales a todos los obreros municipales que vacaron con motivo de la fiesta del 14 de abril.

RUEGOS Y PREGUNTAS

SOLARES EN EXTRAMUROS

El señor Hijano pide que se haga el amojonamiento del barrio de San Salvador del distrito de Segismundo Moret, que con arreglo al plano parcelario debe componerse de diez manzanas, á fin de que los propietarios puedan edificar sin la dificultad de no conocer los linderos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

La Misa Solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana lunes, a las diez en punto en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Milagros Cala Jiménez de Velo

Su hijo, hija política, nietas, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz

SECRETARIA

Del 15 al 30 del corriente mes queda abierto al plezo ordinario de inscripción de matrícula de enseñanza libre para los alumnos que lo soliciten, prorrogándose este diez días más, abonando los interesados derechos dobles.

Los exámenes de ingreso se verificarán en los primeros días del próximo mes de Junio, y los interesados presentarán los siguientes documentos:

Instancia dirigida al Sr. Delegado del Gobierno en este Conservatorio, solicitando dicho examen de ingreso, con una póliza de 1'20 y dos timbres móviles de 0'15; partida de nacimiento (legalizada si es de fuera de este distrito universitario), certificado médico de estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa y cédula personal si son mayores de 14 años. Los derechos de examen son 7'50 pesetas en efectivo.

Lo que de orden del Sr. Delegado del Gobierno se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz, 15 de abril de 1932.—La Secretaria accidental, Enriqueta Moreno Mocholi.

San Fernando

DIPUTADOS

Estuvieron ayer en ésta los diputados a cortes señores Santander y Molpeceres, quienes estuvieron saludando al alcalde en su despacho oficial.

DESTINO

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero "República" el capitán de fragata don Francisco Benavente y García de la Vega, en relevo del jefe de igual empleo don Rafael Estrada.

BODA PROXIMA

Firmaron sus esponsales la simpática señorita Josefa Sarriá Guerrero, licenciada en Farmacia, con el distinguido joven don Wenceslao Mejías Sánchez.

FUNCION TEATRAL

Muy disinguido y numeroso público acudió anoche al teatro de las Cortes para asistir a la representación de la bonita comedia de Fernández del Villar "Lola y Loló, puesta en escena por conocidas personas de la sociedad gaditana, bajo la organización de la Federación de Estudiantes católicos, para con los ingresos obtenidos tanto en éste festival como en el recientemente celebrado en el Gran Teatro Falla, costear las matrículas a aquellos compañeros que se encuentran faltos de recursos.

Como era de esperar, un escogido público cooperó a tan simpática obra, y al mismo tiempo asistió al espectáculo con el deseo de aplaudir la labor tan excelentemente realizada por todos y cada uno de los intérpretes de la referida obra, las distinguidas señoritas Eloisa de la Cruz, Pilar Llorente, Yuste, Elena Spínola y Rosa Sicre, y los señores don Mariano Torres, don Javier Alcina, don Casto Javaloyes, don Juan Galindo, don José J. Muñoz Bela, quienes interpretaron los respectivos personajes de la obra con la mayor desenvoltura y "mis" en escena, dando la completa sensación de verdaderos artisas.

El público que desde el primer momento siguió con gran interés el desarrollo de la obra, aplaudió en justicia a sus intérpretes.

Terminada la representación de la citada comedia, fué bailado un típico "pericón" argentino por doce parejas vestidas con los trajes apropiados, bajo la dirección de don José M. Quintero y del Río, y cuyo bailable fué visado para corresponder a los unánimes aplausos que recibieron.

También, fueron muy aplaudidos los componentes de la notable orquesta "Los Azzoff-Jazz" que inerpretaron diversos en los entreactos y acompañaron al pericón con su clásica música.

La sala y la escena presentaba exorno de delicado gusto, siendo facilitado amablemente, para esta, por lsa acreditadas casas Campe de Cádiz y Rodríguez González de esta ciudad, el mobiliario y las alfombras que exigían la mejor y obligada presentación de la obra.

En resúmen, una fiesta muy agradable y simpática por la que merecen las mayores felicitaciones sus organizadores.

GARCIA BOZANO

18-4-32.

Desencajonamiento de la novillada de esta tarde

En la tarde de ayer sábado, tuvo lugar en nuestra Plaza de Toros el desencajonamiento de los seis novillos de don Esteban González, que han de ser lidiados hoy por las cuadrillas de Brageli, Niño de la Venta y Trayeta.

La novillada la forman seis bichos bien presentados, de bonita lámina y muy bien puestos de defensas.

El lote es bastante homogéneo, destacando de los seis, por su mayor tamaño, el señalado con el número 24.

A nosotros nos parece el mejor de todos uno negro "silleto", que salió en el tercer lugar de la serie.

La corrida es una corrida limpia, pues sólo el primero que salió ruedo es mogón de un sólo pitón, y por lo demás y teniendo en cuenta la categoría del espectacálo y lo barato de sus precios es una corrida que creemos que está bien.

M. C.

Nuestras conferencias por teléfono

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Por encontrarse enfermo el señor Germán despachó ayer la Alcaldía el primer teniente de Alcalde don Juan Naváez Ortega.

—Ayer estuvieron en el Ayuntamiento conferenciando con el señor Narváez una comisión de obreros panaderos y otra de vidrieros.

—Visitó al alcalde accidental el alcalde pedáneo de San José del Valle, quien le rogó hiciera público que la Feria de ganado de aquella barriada tendrá lugar en los días 17, 18, 19 y 20 del presente mes.

LAS CORRIDAS DE FERIA

Para nuestra próxima Feria hay anunciados tres buenos espectáculos taurinos.

El primero de ellos es una corrida de seis toros de la prestigiosa ganadería de García Pedrajas, hoy de don Ramón y don Jaime Mora Figueroa.

De dar muerte a estos astados se encargarán los maestros de la tauromaquia Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Manolo Mejías "Bienvenida".

El segundo espectáculo es una novillada de seis magníficos ejemplares de la vacada de don Juan Pedro de Domecq, antes del duque de Veragua, de cuya lidia se encargarán Manolo Pino "Niño del Matadero", Antoñito García "Maravilla" y Antonio Pazos.

Y como final hará su presentación en Jerez el espectáculo de universal renombre "El Rodeo", con su cortejo de auténticos comboys y pieles rojas.

JUNTA PARROQUIAL

Al igual que otras parroquias ha quedado constituída en la de San Miguel y Santo Cristo de la Yedra la Junta de subsidios para el sostenimiento del Culto y Clero parroquial.

La mencionada Junta está integrada por los señores siguientes:

Presidente: El cura económo don Juan Ortiz Zamudio.

Vocales: don Pedro Domecq González, don Salvador Díez y Pérez de Muñoz, don Tomás Díez Carrera, don Manuel Guerrero Lozano, don Agustín García Mier y Fernández de los Ríos y don Rafael Bonald Martínez.

PROMESA A LA BANDERA

Mañana domingo tendrá lugar en la Alameda Fortún de Torres la promesa a la Bandera de los Exploradores jerezanos.

Al acto asistirán con sus profesores todos los niños de las Escuelas nacionales.

CARNET DEL REPORTE

Se encuentra delicada de salud, a consecuencia de los deberes de la maternidad, la distinguida esposa de nuestro convecino don Raimundo García Figueras.

Pedimos a Dios devuelva a la enferma la salud perdida.

—Muy mejorado de la enfermedad que padece ha abandonado el lecho el director de "El Guadalete" don Diego Brocardo y Foreades.

—Procedente del Puerto de Santa María, estuvo ayer en ésta don Francisco Javier Jiménez.

—Al lado de nuestro apreciables convecinos los señores de Palma Chaguaceda (don Antonio), pasa temporada la bella señorita portuense Emilia Lara Fabrées.

—Sigue siendo grave el estado de salud de nuestro respetable convecino don Juan Bautista González del Villar.

—Marchó a Santander, don Angel Espino Herrer.

—Llegóde Tetuán, el capitán jefe de la Guardia Jalifiana don Luis Rivero Dávila.

—Regresó de Gibraltar, don Cristóbal Zambrana.

ESPECTACULOS

Ayer estrenóse en el Salón Jerez la comedia de la Fox "Papá piernas largas" interpretada por Janet Gaynor y Warner Baxter.

Hoy vuelve a proyectarse la misma película y para mañana está anunciado el estreno de la comedia Paramount ""El gran charco", de la que son protagonistas Mauricio Chevalier y Claudette Colbert.

—En la pantalla del Teatro Villamarta se proyecta hoy la cinta de la Paramount "El secreto del abogado" interpretada, entre otros, por Olive Brok, Fay Wray y Joan Arthur.

16-4-1932.

EL CORRESPONSAL

Pto. de Sta. María

DE PENALES

Se ha posesionado del cargo de director de esta Prisión Central don Miguel Pérez Blanco, que hasta ahora desempeñó el de la Prisión Provincial de Badajoz.

A GIBRALTAR

Han marchado a Gibraltar para pasar breve temporada nuestros distinguidos conecinos señor conde de Osborne y hijo don Antonio.

ARCIPRESTE

Regrsó de Puebla de Cazalla, el Arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván.

NATALICIO

Ha dado a luz un ñiño, la señora doña María Varela López, esposa del acreditado industrial don Antonio López Ruiz. Nuestra enhorabuena.

DE TEMPORADA

Marchó a Chipiona, para pasar temporada, la señora doña Carmen Cossi Ochoa de Cerdá Simó (don Pablo) y sus angelicales hijas Margó, Carmina y María Luisa.

DE MUÑOZ SECA

Nuestro querido amigo y paisano, el aplaudido comediógrafo don Pedro Muñoz Seca, ha dado a conocer el triunfo enorme obtenido por el ambién paisano, artista del toreo Manuel del Pino "Niñi edl Matadero", en la corrida celebrada el 14 del actual en la plaza de Tetuán de las Victorias, por el siguiente telefonema:

"La más completa victoria.
Ha confirmado su historia
el Niño del Matadero"
¡Vaya un torero, torero!
Eso es triunfar y eso es gloria
y eso es valor y salero".

SECCRETARIO

Fué a esa capital el secretario de este excelentísimo. Ayuntamiento, don Federico A. Sánchez Pece.

CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL 17 Domingo

(POR TELEFONO)

Certificados falsos

EXTRAÑOS TELEGRAMAS DE LA CUMENTOS ENCONTRADOS EN LA AGENCIA FABRA. - SOBRE DO-HABITACION DEL SUICIDA KREUGER.

La Agencia Fabra al mediodía de hoy envía el siguiente telegrama:

"Estocolmo.—En las habitaciones ocupadas por el suicida Krauger (el propietario de los monopolios de fósforos, que como se recordará puso no hace mucho fin a su vida), se han encontrado diferentes documentos, entre los cuales figura uno tradicido al inglés, que es un contrato con la fecha del 25 de enero de 1925, llevado a efecto entre el General Primo de Rivera y el mencionado señor Kreuger, este señor en representación de la Continental Investiment y en virtud de una de las cláusulas de este contrato, la Continental Investiment debía desembolsar entre los años 1925 al 1927 un total de ciento ochenta millones de pesetas para un empréstito al Gobierno español.

La Sociedad mencionada recibiría en cambio en el año de 1937 el monopolio de las cerillas en España.

Entre los mencionados documentos fué hallada también la copia de un certificado firmado por el General Primo de Rivera en nombre del Gobierno español, atestiguando que la Continental Investiment había entregado ciento cinco millones y que el Gobierno de Madrid debía a la Sociedad en el año de 1926 la cantidad de ciento veinticuatro millones de pesetas.

"LA NACION" NIEGA AUTENTICIDAD A ESTOS DOCUMENTOS, DEFENDIENDO LA MEMORIA DEL ILUSTRE MARQUES DE ESTELLA

El periódico madrileño "La Nación", en su última edición y después de insertar el anterior telegrama enviado por la Agencia Fabra a la Prensa española, coloca el siguiente comentario:

"Recogemos esta noticia en nuestras columnas, no porque dudemos un instante de la falta de autenticidad de esa información, sino precisamente para subrayar esa falta, lamentando que la buena fe de la mencionada agente telegráfica de crédito bien reconocido se vea sorprendida de cuando en cuando por informadores sectarios o venales, sin otra finalidad y eficacia que la de producir el escándalo en desprestigio de un régimen caído y calumniando la memoria del que salvó a España de la anarquía y a la Hacienda Pública de la bancarrota.

Aún bien seguros de que la especie es totalmente calumniosa, hemos recurrido para reforzar nuestra creencia al testimonio irrecusable de cuantos en aquella fecha a que alude el telegrama de la Agencia Fabra regían el Erario español y no creemos necesario consignar que estuvieron absolutamente conformes en que se trata de un carnard perfectamente ridículo.

Dudarlo siquiera, añade "La Nación", sería una ofensa para la memoria del glorioso marqués de Estella y para el honor de cuantos con él colaboraron.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DICE QUE SE TRATA DE UN DOCUMENTO FALSO EL QUE HABLA LA AGENCIA FABRA

Los periodistas se entrevistaron con el actual subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Vergara, preguntándole su opinión sobre el asunto.

El señor Vergara dijo a los informadores sobre los telegramas de la Agencia Fabra, que no creía que tuviesen importancia alguna por cuanto se trataba de unos certificados apócrifos, aun cuando en el primero de los telegramas se dice que contiene datos que figuraban en el primer proyecto de monopolio y que se rectificaron posteriormente en la misma época del general Primo de Rivera.

UN NUEVO TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA. - UN SEÑOR NULLER SE DECLARA AUTOR DE LOS TRES CERTIFICADOS FALSOS.

A las cuatro de la tarde la Agencia Fabra envió un nuevo telegrama que dice así:

"Estocolmo.—El señor Nulle, director del Nenerlander Banck Skandinavich Henden, se ha declarado autor de los tres certificados falsos.

El tercero de ellos no ha sido hallado hasta ahora.

Los periódicos afectos al régimen publican estos despachos en negrita gruesa y con grandes titulares.

Hércules Gadex

Hoy tendrá lugar un nteresante encuentro entre los equipos Balompié Portuense y Hércules Gades para el campeonato "Copa Durán 1932" Grupo (B) y que promete ser muy interesante por tratarse de la semifinal para dicho campeonato.

El Hércules Gades, se alineará en la forma siguiente:

Iglesias; Fernández, Ortega; Rogelio, Narváez, Hermida; Bejarano II, Bejarano I, Pérez Veŕa, Paquitín y Carrillo.

(POR TELEFONO)

Noticias de Vitoria

LOS SUCESOS DE VITORIA. - EL ENTIERRO DEL GUARDIA MUNICIPAL MUERTO. - LOS DETENIDOS SON TRASLADADOS A PAMPLONA EN UN AUTOCAMION.

Vitoria.—Al mediodía se verificó el entierro del guardia municipal Perea, muerto en los últimos sucesos.

La concurrencia fué tal que el desfile se hacía interminable, no recordándose en Vitoria una manifestación de igual naturaleza.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo, y ni un sólo establecimiento público permaneció abierto.

Varias coronas cubrían al féretro y en el duelo figuraban las autoridades y nutridas comisiones de todos los centros oficiales.

También figuraba en el cortejo la banda municipal y el público que era extraordinario, continuó hasta el cementerio.

Ante la tumba del guardia muerto pronunciaron discursos el gobernador civil y el alcalde de Vitoria, haciendo resaltar la necesidad de terminar de una vez con el sindicalismo para bien de Vitoria.

En un autocamión, custodiado por la guardia civil, han sido trasladados a Pamplona, catorce detenidos con motivo de los últimos sucesos, figurando entre esos detenidos la directiva en pleno del Sindicato Unico.

La policía continúa practicando diligencias y como consecuencia de ellas, se han llevado a efecto numerosas detenciones.

También se ha ordenado la detención del médico comunista Isaac Puente y la de un joven tradicionalista, que arrojó una piedra contra una de las carrozas que figuraban en la cabalgata celebrada el día 14, aniversario de la proclamación de la República.

El referido joven tradicionalista al tiempo que arrojó la piedra profirió mueras a la República.

La policía parece que posee una buena pista para descubrir al autor de la muerte del guardia Perea, habiendo sido detenidos dos sujetos que estuvieron junto al autor de los disparos en el momento que éstos se hacían.

Ambos detenidos han quedado incomunicados.

El alcalde ha dispuesto que sea suspendido el concierto que la banda municipal acostumbra a dar todos los domingos, asociándose de este modo al duelo producd eo inla ciudad por la muerte del guardia Perea.

TAURINA

A Manolo del Pino

Te dedico estas mis primeras líneas taurinas en tributo a tu reciente triunfo y con un piadoso recuerdo a la memoria de mi querido padre (q. s. g. g.).

Recógelas más que por su valor, por la sinceridad de las mismas.

Al leer en la prensa madrileña tu merecido triunfo, que me lo refrenda un testigo presencial, la emoción me embarga pensando en la gran satisfacción que mi pobre padre hubiera experimentado al ver una vez más cumplidos los vaticinios que de tu arte personal hizo mucho antes de que lo reconocieran muchos de los que hoy te admiran, llamándote mago y brujo después de haber visto tantos y tan buenos toreros en su larga vida de afición.

Y en la seguridad de que él te hubiera dedicado unas líneas, lo hago yo torpemente y sin cualidades para ello, con el sólo objeto de querer cumplir sus deseos.

En una fecha en la que se celebra otra histórica, la proclamación de la República, y en la plaza de Tetuán, con un público en su mayoría madrileño que acudió a verte, triunfaste plenamente, emgriagaste al mismo con tu arte pletórico de majeza y gracia, y triunfaste porque tu capotillo a tu contacto adquiere magia y embrujado a tu conjuro juguetea cerca de la fiera, ora dejando que los pitones rocen tu pecho con lances impecables, ora rubricando tus faenas con graciosas medias verónicas, serpentinas, etc.

Y arriba la muchedumbre entusiasmada te aclama proclamando tu arte y el rincón andaluz que te diera la alegría de su cielo, haciendo que de boca de Juan de Lucas saliera esta frace que lo compendia todo: "¡La fina solera gaditana!"

Los que no hemos tenido la dicha de poder presenciar este tu nuevo triunfo, lo celebramos más que nada por lo que supone para tu porvenir, porque la generalidad de tus admiradores no son los vulgares admiradores de todo torero: son admiradores y amigos sinceros, ya que a tu arte personalísimo unes las simpatías de tu trato, de tu agradecimiento y en una palabra todas esas cualidades complementarias e indispensables en la vida del buen torero.

Y como por añadidura conocen el ambiente en que se desarrolló los principios de tu vida, y cómo correspondes a quien todo lo sacrificó por tí y tus hermanitos, anhelan vivamente que la Virgen de los Milagros, la de tu devoción, te proteja en tu arriesgada carrera, para que tus buenos propósitos, hacia los tuyos, se vean cumplidos con creces y que los que te estimamos de veras, podamos presenciarlo para vivir la misma satisfacción que hoy sentimos.

SENSATITO.

(POR TELEFONO)

Mendigo irascible

TIENE DINERO, PIDE LIMOSNA E INTENTA AGREDIR A QUIEN NO SE LA DA

Santander.—Los guardias detuvieron a un mendigo que intentaba agredir a las señoras a quien pedía limosna y no se la daban.

Al ser detenido se le encontraron entre los harapos con que se vestía considerabls cantidades de dinero.

El desaprensivo sujeto se fingía obrero parado para ejercer la al parecer industria que amparaba en el matonismo.

(POR TELEFONO)

Denuncia y multa

"LA CORRESPONDENCIA" DENUNCIADA Y MULTADA CON DOS MIL DUROS

El Fiscal General de la República ha denunciado al periódico madrileño "La Correspondencia" por un artículo que se estima injurioso para el Presidente de la República y para el Gobierno que preside el Sr. Azaña.

Además el menecionado periódico ha sido multado con diez mil pesetas.

La edición denunciada fué recogida por la policía.

Como prueba



--Pero, oiga, camarero: ¿estas garden-party no son como aquellas fiestas de la odiada aristocracia, que decía don Inda?

--Sí, señor; y se celebran tan sólo con el propósito de que se puedan prácticamente convencer de lo que en otras épocas se derrochaba.

Las delicias del nuevo Paraíso

XII.

CONSECUENCIAS DE LA ORGANIZACION ECONOMICA

El p'an quinquenal comprendían tres grandes grupos: el primero, en gran programa de construciones de fábricas, talleres, instalaciones eléctricas; segundo, aumento de rendimiento en el trabajo; y tercero, un gran aumento en la producción. Las economías del segundo grupo se aplicarían a mejorar el primero, y las ventajas del tercero al mayor abastecimiento de la población.

Lo primero nunca sería dificil si había elementos económicos indispensables, cosa que por todos los medios procuró el Gobierno soviético, aun vendiendo a bajo precio, sin ocuparse de las necesidades del pueblo, maderas, petróleos, pieles, platino, etc.

Pero no bastaba gastar, era preciso gastar bien, y en esto dejó mucho que desear la administración rusa, lo que dió lugar a deficiencias que repercutieron en la producción, por estar, en muchos casos, muy lejos las materias primas de los centros que las manipulaban.

Por otra parte, la insuficiencia de elementos técnicos directores y la incapacdad del obrero, acarreaban constantes tropiezos. "Estamos a los principios—dicen los comentarios del plan (vol. primero, página 18)—y ya nos encontramos a cada paso, en el proceso reconstructivo de la industria, con síntomas agudos de la desproporción manifiesta entre la perfección de las maquinarias y la ignorancia técnica de los obreros que las manejan". Ejemplo: en Panteleimonovo hay una fábrica de ladrillo refractario que, según los soviéticos, debía ser la mejor del mundo.

De una inspección oficial se ha deducido que "en un semestre no ha podido producir una sola tonelada de ladrillo utilizable, siendo defectuosa toda su producción".

Más ejemplos podían ponerse de esa desorganización industrial. En una magnífica fábrica de tractores, en Stalingrado (antes de Zaritzin), cuya construcción había costado 10 c 12 millones de rublos, los únicos 10 tractores fabricados, no habían podido ser puestos en marcha y estaban en el taller de reparaciones.

¿Y qué decir de la calidad de los productos? La industria del caucho producía en 1913 28 millones de pares de chanclos. En 1928-29 produjo 41 millones y medio: un aumento de 48 por 100. Pero los fabricados antes de la guerra duraban de ocho a sueve meses y los de hoy sólo cuatro o cinco.

La fábrica de cristal "El luchador rojo", confiesa que la calidad y el embalaje de sus vidrios planos son tan deficientes, que rompe un 30 por 100 antes de llegar al consignatario. Pero aún le gana la fábrica "Mayo rojo", donde esa rotura del 30 por 100 de cristal plano y tubos de lámparas ocurre sin salir de la fábrica.

Confesado por las autoridades del partido las calidades de la producción industria soviética, como consecuencia del mal resultado que en la práctica ha producido el plan quinquenal, ha bajado del 30 al 40 por 100, y en algunos casos al 50.

En "Informaciones" del 7 de este mes, leemos que "The Daily Telegraphe" publica un telegrama de Moscú que dice que la fábrica que estableció Ford en Nijni-Novgorod, y que se inauguró en 1.° de enero del año actual, aún no ha empezado a trabajar, y según el Comité Central del partido comunista, es debido a "la mala dirección y falta de competencia de los altos empleados rusos". La prensa soviética, comentando el hecho, señala que la "falta de disciplina" en el trabajo está causando fracasos similares en muchas empresas.

F. M. S.

A lo vivo



Explicación, a lo vivo, de la forma en que salió del local donde tomó parte en un mitin socialista.

(POR TELEFONO)

Sobre el Estatuto

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES SE PREPARAN Y SE APRESTAN A DEFENDER EL ESTATUTO. -- MACIA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—Las impresiones no eran halagüeñas por lo que olgunos diputados catalanes dejaban entrever sobre la marcha del Estatuto.

Apenas los parlamentarios llegaron a Borcelona, provocaron una serie de reuniones y cabildeos entre las personas más significadas de la política catalana en el Palacio de la Generalidad.

Conocían los periodistas los manifestaciones de Corominas, Carrasco Formigueira y Guisol cuya amistad personal con el Sr. Carner es sobradamente conocida y todos coincidieron que eran grandes las dificultodes que había que orillar para que el Estatuto Catalán obtenga el máximo respeto en su esencia.

Sábese que los parlamentarios catalanes se han reunido paro unificar sus criterios y por último se sabe que an las primeras horas de esta mañana el Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá se entrevistó con el Ministro de Hacienda Sr. Carner y el Sr. Corominas para tratar de hallar los convenientes puntos de contacto, de suerte que no pueda malograrse una acción conjunta.

El Sr. Maciá prometió recibir a los periodistas al mediodía de hoy pero al presentarse a esa hora los periodistas se les dijo que no podía recibirlos en aquel momento porque se estba celebrando la entrevista referida, rogándoles que volvieran o media tarde.

Los periodistas volvieron a la mitad de la tarde según se les había dicho al objeto de entrevisarse con el Sr. Maciá, viéndose sorprendidos con que fuese el Secreario del Presidente quien les recibiese y entregase la siguiente nota:

"El Presidente de la Generalidod al recibir a los periodistas les confirmó la noticia sobre que el lunes por la tarde y en el Palacio de la Generalidad se reunirá la totalidad de los parlamentorios catalanes y al final de esa reunión se fijará la línea de conducta que han de observar los representantes catalanes con ocasión de la discusión del Estatuto como a los votos particulares que se presenten.

Por lo tanto el Presidente de la Generalidad deferente con los acuerdos que puedan surgir el próximo lunes de la discusión de parlamentarios catalanes, prefiere abstenerse de adelantar en esta cuestión sus mipresiones personales, si bien puede manifestar su seguridod más absoluta de que toda las discrepancias y diversidad de apreciaciones que haya podido motivar, serán reducidas y se obtendrán sin duda alguna la unanimidad de criterios de la representación parlamentaria catalana que no deja nunca de invocar para este momento decisivo.

(POR TELEFONO)

Conflictos sociales

DETECION DE UN COMUNISTA. - PARECE QUE INTENTABA INCENDIAR LA PLAZA DE TOROS. --NITENDO EVADIRSE, DETENIENDOLO, AL FIN, LA BENEMERITA

Algeciras.—Hoy se ha sabido que anoche el guardián de la Plaza de toros de esta capital advirtió una sombra dentro del recnito de la plaza, descubriendo a un individuo que se ocultaba al advertir la presencia del guarda, desapareciendo en la calle perseguido del referido guardia nocturno.

El guardia logró detener al desconocido, pero éste logró escapar nuevamente, desapareciendo del alcance del perseguidor, pero poco después fué detenido por un guardia civil que le entregó a la Policía.

Se trata de un conocido comunista de la localidad, llamado Mariano Bujalance Serrano, de Baena.

Inmediatamente se realizó una minuciosa requisa en la plaza de toros, donde había sido sorprendido el desconocido, y se encontró un bidón de gasolina y estopa en abundancia, creyendo que el detenido trataba de incendiar la plaza.

En un lugar próximo a donde fué detenido el mencionado sujeto, se encontró una pistola, que se supone fué arrojada por Bujalance cuando huía de su perseguidor.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

SINDICALISTA DETENIDO. - DISPARA CONTRA LA BENEMERITA

Granada.—EEn la plaza de San Nicolás, del popular barrio del Albaicín, en esta capital, la Policía intentó detener a un sujeto sospechoso que se dió a la fuga.

Como el sujeto en cuestión se viera perseguido, disparó contra el guardia que le perseguía, que, como es natural, se vió obligado a repeler la agresió, disparando a su vez.

Entre perseguidos y perseguido se cruzaron bastantes disparos.

Detenido, al fin, resultó ser el conicido sindicalista Francisco García Vzolo, de 32 años, de oficio albañil.

Se le ocupó una pistola automática.



Revoltillo, por Eschorón

PLATO DEL DIA.

MANOS DE CERDO.- Así la traen algunos niños de la escuela: llenas de tinta, como si fuesen calamares. Estas manos no son ésas, éstas son de cerdo y de verdad.

Se limpian bien--como Pilatos, esto es, se lavan las manos--y se ponen a cocer con sal y cebolla. Cuando están bien cocidas, se escurren y se rebozan en harina y se pasan por aceite bien caliente. Se ponen en un perol con chorizo partido en pedazos, se le añade pimentón frito, pimienta negra machacada y dos dientes de ajo crudo machacado, añadiendo del caldo en que se cocieron para formar una buena salsa que las cubra, dejándolas hervir unos veinte minutos y sirviéndolas muy calientes.

EN UN EXAMEN.

Estaba examinándose de Terapéutica un alumno perezoso y distraído que sólo había visto por el forro el libro de aquella asignatura. Como el profesor le preguntase qué remedios hay para sudar, respondió el estudiante que para esto servían el agua caliente, las flores cordiales y las mantas de Palencia.

--Suponga usted--añadió el examinador--que con estos remedios no puede sudar el enfermo.

--Sinó puede sudar, venga acá y siéntese en este banco para ser examinado--contestó el examinado, que ya sudaba, por no saber nada más.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LVI — NÚMERO 20.782

ABRIL 19 Martes San Hermógenes

Madrid

Cuartilla suelta

Bien nos parece a nosotros y bien ha de parecer a cuantos aceptan y siguen con docilidad las enseñanzas de la Iglesia, el propósito firme que abrigan determinadas entidades de carácter político-social y notoriamente católicas, de trabajar por cuantos medios estén a su alcance para que se agrupen los ciudadanos y defiendan con todo entusiasmo los lemas Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad. Y aún añadiríamos nosotros otro léma que es preciso defender hoy a toda costa: el lema Libertad, frente a los intentos o realidades de opresión.

Mejor todavía que la defensa teórica de esos principios, nos parece la resolución de defenderlos prácticamente, queremos decir, con otras, porque, si bien de suyo las ideas tienen indiscutible valor dinámico el ejemplo pone gran fuerza de persuasión. Ya lo hemos dicho alguna vez: gran cosa es recomendar la justicia y la caridad, pero es incomparablemente mejor practicarlas.

Vaya, pues, nuestro aplauso a cualesquiera entidades antiguas o recientes que se propongan tan nobilísimos fines. Si éstos se cumplen, España se salvará.

Mas desde luego se comprende que esas finalidades no se pueden satisfacer dentro de las leyes vigentes. De modo que si se les dice a los católicos no ya que tienen la obligación—y, además, no es quedaría otro remedio—de someterse a ellas, sinó de acatarlas, se les invita a que realicen un imposible: que defiendan determinados principios, aceptando las leyes que los niegan. Y eso no lo recomienda nadie.

No. Como católicos y como españoles debemos proponernos que las leyes anticristianas sean sustituídas por otras que no tengan ese carácter. Y si nos proponemos sustituír esas leyes anticristianas, es claro que únicamente podremos tener para ellas una manera de acatamiento externo pero nada que suponga rendimiento consciente y libre. La sumisión a los poderes constituídos, no ha supuesto jamás el acatamiento, en sentido interno, de sus leyes contrarias a la justicia y al bien común: antes al contrario, se nos recomienda, se nos pide y, de de luego, se espera de nosotros que trabajemos incansablemente, por las vías legales, para que se sustituyan.

Conviene pues, cuidar mucho de lo que se dice en los programas, para que las gntes no se confundan, ni se engañen, Tenemos el deber de someternos a la autoridad. Y este deber es compatible, con el propósito firme, inquebrantable, de procurar por todos los medios lícitos, porque así cumplimos otro deber de orden superior, que no prevalezcan las leyes que niegan los derechos de Dios y de su Iglesia y son contrarias a los intereses de la Patria.

Porque si habíamos de acatar esas leyes, ¿qué falta harían, ni a qué finalidad responderían las organizaciones político-sociales ya de verdaderas derechas, ya de derechas relativas, que propugnan principios y soluciones que aquellas se han propuesto combatir e imposibilitar?

PATRICIO

Dice.....

El "avi", a España, pueblos de Iberia, por no decir España.

Y no otros, a los pueblos, de Iberia,les llamamos España; casi es lo único grato que nos queda... el nombre.

El gobernador de Cuenca, que el arresto gubernativo que se le ha impuesto a don Rodolfo Montoya, presidente de la Juventud de Acción Nacional, ha sido por considerar como injuriosas y de MAL GUSTO las palabras que pronunió en un acto cultural de Estudiantes católicos.

Le denunciaron unos titulados... compañeros de a F. U. E.

Lo de injurias, pase... pero lo de mal gusto, ¡vamos, de eso debe tomar ejemplo en los mitines de extrema izquierda, que allí son muy finos!

El gobernador señor Moore, que el niño de Lindbergh se halla vivo y sano y será devuelto. Ahora se dice que está en España.

¡Habrá venido por la niña!

E señor Albornoz, que hará un viaje de propaganda por galicia.

Hace bien, porque por aquí ya nos basta con las noticias que tenemos.

El señor Aranda, que con motivo de la huelga de Jerez han perecido en tres días 25.000 cerdos.

Pero no se dice si entre ellos había alguno montaraz.

El señor Guerra del Río, que la Ley se aplique a todos por igual sean republicanos o socialistas.

De los demás no dice nada; será que no existen.

El diputado señor Gil Robles, que con los dos actos suspendidos, uno en Cuevas de Amanzora y otro en Almería, son ¡cuarenta y cinco los actos políticos que le han sido suspendidos por orden gubernativa!

Obligado silencio. ¡Elocuentísimo!

Marx, que el sueldo máximo debe ser el de un obrero especializado; y dicen los socialistas españoles, que eso es para decirlo, pero que con los aparatos eléctricos moderno se vive cómodamente, porque no hay más que enchufarlos.

El gobernador de Sevilla, que el pordiosero Eduardo Vargas, detenido por pedir limosnas groseramente, tenía una cartilla del Monte de Piedad con 5.272 pesetas.

¡Vamos! Que en el reparto nos va a tocar algo de algún mendigo.

Juan VERDADES

Las delicias del nuevo Paraíso

XIV

CONSECUENCIAS DE LA ORGANIZACION ECONOMICA

El fracaso del plan quinquenal se demuestra con sólo ver que no produjo la baja que se proponía, y por lo tanto la aportación que e e beneficio había de producir para unirlo a los destinado a adquisición de elementos de trabajo: tampoco llegó esa baja a consumidor que tenía que adquirir los efectos al mismo precio, pero de peor calidad. y no solamente ocurría esto en los precios, sinó que el plan influyó notablemente en la marcha de la hacienda soviética, hasta el punto de que la circulación fiduciaria aumentó de 1.063'4 millones de rublos tchervonetz (1) en 1928; a 2.161'8. en septiembre de 1930, billetes de Banco, y de 710'8 millones en octubre 1928; a 1.736'6 en septiembre de 1930 en bonos del Tesoro. ¡A los dos años de instaurado el plan quinquenal, se ha duplicado la circulación de papel moneda! La economía, sometida al plan, destruye la circulación monetaria; y por su parte la destrucción de la circulación monetaria ha hecho imposible la realización del plan.

En la idea de arruinar las economías de los restantes países del mundo, discurrieron inundar con sus productos elaborados y primeras materias a precios viles, todos los mercados. He aquí el "dumping", o al menos lo que ha dado en llamarse así en lo referente a productos de origen ruso, toda pez que el sistema de vnta soviético s algo peor, es la exportación de primeras materias y productos alimenticios, sustrayéndolos al pueblo que carece de ellos y produciendo el hambre y la miseria. Mientras los artículos alimenticios no pueden obtenerse sinó por medio de bonos; mientras los almacenes de las cooperativas están vacíos y algunos artículos no pueden adquirirse a ningún precio, se han exportado de Rusia, en 1928-29, más de 100 millones de rublos en cereales, mantecas, huevos, etcétera, y en el primer trimestre 29-30, la exportación llgó a 35 millones.

En maderas, el dumping se practica destruyendo los bosques con los equipos de obreros compuestos de ex campesinos acomodados (kulaks) o presidiarios conducidos por fuerza a trabajar a los ellos sin otro jornal que una mala comida sin médicos y bajo el látigo de los guardas.

¡Así se tiene la madera barata y de paso se arruinan las industrias en los demás países y se provocan, deliberadamente, los paros forzosos que atormentan a nuestros obreros!

Otro producto que sirve a Rusia para obtener dinero para sus planes revolucionarios, es el petróleo, que vende a bajo precio en cantidades enormes (el año 28-29 llegó a más de 3.600 millones de toneladas; el manganeso, la hulla, el lino...).

¿Está clara la política económica del Soviet?

Haciendo trabajar, casi sin remuneración, al obrero y al campesino; pagando en moneda depreciada los gastos; sustrayendo al consumo nacional los artículos más necesarios; produciendo mal y vendiendo baratísimo, tratan de inundar los mercados del mundo para hacerse de dinero y para producir la ruina y el hambre en las naciones que suicidamente, tengan con Rusia relaciones comerciales. Esto es, sencillamente, inhumanitario y criminal y contra ello deberán prevenirse las naciones que no quieran desaparecer.

F. M. S.

(1) "Oficialmente4 el rublo vale 13 francos.

Días pasados comentábamos la "diplomacia" de algunos de nuestros actuales representantes en el extranjero que, como Madariaga y Pérez de Ayala, se dedicaban a lanzar apreciaciones improcedentes, sin tener en cuenta la responsabilidad que el cargo le daba.

Ne queriendo ser menos que aquellos el alcalde de San Fernando, en la última sesión celebrada por aquél Ayuntamiento, se permitió tratar en forma de desprecio a determinado sector de la población que tiene, como todos, el derecho al máximo respeto.

Es lástima que pierdan el tiempo, y no quieran reconocer que "quien al cielo escupe..."

Nota del Día

Alguna parte de la prensa izquierdista se viene sintiendo muy molesta porque ha habido quien ha tachado de "imprudente" algunas frases lanzadas en el extranjero por los embajadores de España señores Araquistain y Madariaga. "Heraldo de Madrid", que es el más modesto, pregunta sinó es cierto de toda certeza lo que había afirmado el señor Araquistain, y lo que este señor había dicho es que "España era hace un año un pueblo inculto y primitivo".

Verdaderamente que no extrañan mucho estas apreciaciones de ciertos periódicos y de ciertos embajadores, cuando todos sabemos que unos y otros, para hacer su política, no les importa el mentir a sabiendas o razonar de la formar que se ha venido razonando en la propia Cámara, que cuando no había argumento se argumentaba con la guillotina, y cuando no se podía hacer funcionar a ésta, se decía un "ahora gobierno yo y... todo concluído", o como razona el mismo articulista del "Heraldo" al decir que si aquello que antes ocurría era prudente, ahora habrá que vitorear a lo imprudente.

España sería hace un año todo lo inculta y primitiva que le venga en ganas decir al señor Araquistain, pero hasta que según ese señor y los que defienden sus frases no dejó de ser o, no se habían quemado edificios donde, aparte del sogrado que encerraban, guardaban también enormes pruebas de cultura muy superior a la que hubieran podido presentar los pueblos todos del mundo.

Cuando dejó de ser inculta España según esos representantes de que ahora gozamos, ha sido cuando han tenido que acudir los representantes de los otros pueblos en España a preguntar a quien debían preguntarle qué era lo que aquí sucedía cuando se quemaban los edificios dedicados a la cultura.

Siendo, en cambio, inculta nuestra nación, fué cuando los pueblos extraños concedían a los incultos españoles premios Nobel y llamaban a Peral, y Ramón y Cajal, y Quevedo y miles más para que fueran a llevar a sus respectivos países esta incultura de que habla el señor Araquistain.

Ahora somos cultos, y por eso no hay sesión en el Ateneo madrileño que no acabe en semi-tragedia; somos cultos y por eso procuran muchos implantar la razón por la fuerza.

Es verdaderamente, no sólo incierto, sino de mal gusto y antipatriótico llevar la representación de España a un país extranjero, unido tal vez el cargo a algún enchufe dejado en el patrio hogar, para estar más ligado a él, y dedicarse a desprestigiar toda a obra grande, toda la labor meritísima, toda la gigantesca y extraordinaria labor cultural que no cabiendo ya en los límites de este gran pueblo, tuvo que ensanchar sus dominios para irla repartiendo por todo el mundo.

Después de todo, están en su papel esos embajadores: son representantes, más que de pueblo español, del Gobieno, y ya lo dicen los refranes: "a tal señor, tal honor". "Díme con quién andas...".

(POR TELEFONO)

Brillantísima conferencia de don José María Pemán en Valencia

EL PUBLICO, EN PIE, LE TRIBUTA CALUROSA Y FRENETICA OVACION. -- EL INSIGNE ORADOR GADITANO ES OBSEQUIADO CON UN BANQUETE. -- EL SEÑOR PEMAN OFRECIO AYER OTRA CONFERENCIA EN BURRIANA Y SALIO PARA BARCELONA

Valencia.—En el Teatro Apolo, de esta capital, dió el domingo una interesante conferencia el glorioso poeta e insigne orador gaditano, don José María Pemán.

El tema elegido por el señor Pemán para esta conferencia fué La claudicación de los intelectuales y la necesidad de formar una nueva intelectualidad".

El salón estaba lleno de público selectísimo, quedando millares de almas que por falta de sitio hubieron de quedarse en la calle, lamentado no poder escuchar a uno de los más formidables oradores españoles.

E acto tenía un carácter puramente escolar, ya que había sido organizado por la Federación Regional de Estudiantes Católicos.

Al levantarse a hablar el señor Pemán se le ovaciona fuerte y cariñosamente.

Empieza afirmando que esta hora de juventudes, experimenta dos intensísimos goces: hablar en un acto organizado por jóvenes y su actuación en el plano del pensamiento, para el que tiene sus preferencias, más que en la acción.

Afirma que su actuación en nuestra política obedece a esa angustia suprema que se siente en esta hora difícil para que se emprenda el camino de que la acción ceda el paso al pensamiento y consigamos el orden y reafirmemrs nuestros principios salvadores de cultura y civilización.

Entra de fijo en la materia y fija en principio los hechos.

Alude a Ortega y Gasset y a su libro sobre la rebelión de las masas, afirmann que tales intelectuales pactan con las masas en vez de ponerse frente a ellas, resultando unos capitans de asaltantes, socios protectores de sindicatos que llevan a la barbarie empleando su prestigio en decorar ideas medio plebeyas que les imponen las masas.

Lee varios textos d Ortega y Gasset y Unamuno, y destaca cómo van pagando su tributo de adulación, y cómo a pesar de haber llamado al pueblo sano asno, le pasó la mano por la espalda.

Habla de Pérez de Ayala y dice que alguna vez despreció a las masas no resistiendo a la tentación de buscarse un público de cierto tono, insultando a los maestros que le dieron su cultura, respetando su libertad y su conciencia.

Fustiga a aquellos intelectuales que en vez de ser consejeros leales de un rey, fueron cortesanos aduladores de camarillas, y ahora pisan las alfombras y pisan las galerías donde habita la Sobernía Popular, cuidando que el pueblo no despierte desilusionado de sus engaños.

Comenta que algunos intelectuales como Ortega y Gasset van rectificando hablando de tropeles irreflexivos, cuando nosotros ya hace mucho tiempo que adivinábamos los fines, las derivaciones y los resultados de esas adulaciones a la plebe.

Yo no vengo aquí—dice—a hacer un libelo, sino a dar una conferencia.

Olvidad el nombre y abstraeros formulando uno: la Ley.

El conferenciante se extiende en consideraciones sobre el proceso histórico del pensamiento en la Edad Media.

Habla después del intelectual de antaño, el clérigo, que borda el orden y se preocupa del problema de la verdad, profesando una cultura metafísica en la que como en un viril de oro ponía la idea de Dios.

Habla del nominalismo, neo paganismo, cartesianismo y del libro del examen de la Reforma, que engendra la confusión y la duda.

Dice que los folósofos de hoy nacen de la verdad como unos juegos malabares, cultivando ideas secundarias.

Compara el pensamiento contemporáneo como un fauno enamorado de la verdad, sin poder captar el cuerpo de nudo de ideas puras, necesarias y fundamentales.

Habla a continuación de dos grandes traiciones: la democracia y la antipatria.

Sobre la democracia afirma que el aforismo escolástico "nihil volitum quim praecognitum", ciertos intelectuales lo invierten poniendo a los pies de la voluntad el entendimiento, como niños voluntariosos que no razonan y por eso piden la luna y las estrellas, de igual manera que el pueblo pide tales absurdos como el reparto social.

Define maravillosamente el concepto de Patria, y habla de las antorchas votivas de la tradición sobre el friso del tiempo esencia de las que debieran ser los intelectuales sus mejores guardianes, en vez de lamentarse de demasiada tradición.

Con un párrafo lleno de enorme emoción, dice que los intelectuales, no percibiendo las cosas constantes, permiten que se atropellen los tesoros espléndidos de nuestra tradición.

Comenta ingeniosamente unas palabras de Eugenio D'Ors, en torno del problema cultural, diciendo que entre esas luchas existentes entre la tradición y el enciclopedismo, se ha colocado por medio la ma a prehistorica, fuerza subterránea que impone la barbarie.

Ataca a esos intelectuales que levantan bandera de africanismo afirmando que en nuestra historia destaca el afán de europeización.

En un período brillantísimo dice que siente la trinidad de ser andaluz, español y europeo.

Exorta a todos a seguir el camino de la tradición española, desplegándose como en guerrillas para batirse contra los restos de las Alpujarras.

Resume la materia expuesta, y dice en un párrafo de elocuencia insuperable que habla en nombre de nuestra España y de todas sus tradiciones atropelladas, y que como un poeta elegido por Dios, que le ha dado el pensamiento, recorrerá nuestra Patria cantando la renovación de una España elevado a inmortal.

El orador escuhó una formidable ovación y en los diferentes períodos de su conferencia fué calurosamente aplaudido.

El público, en pie, expresó al señor Pemán un entusiasmo imponente y clamoroso.

En la calle se repitieron las ovaciones al ilustre orador.

—A yalimnudyeaacandoráá:If-q"l,osjll

—A la una y media y en el Palace Hotel, se ofreció un banquete al señor Pemán, al que asistieron numerosos comensales.

—Don José María Pemán dió hoy una conferencia en Burriana, y al terminar ésta salió para Barcelona, donde también actuará en un acto importantísimo.

Para asisitir a la conferencia dada en Burriana, fueron numerosas las personas que concurrieron desde Valencia.

Esta conferencia fué de tema político.

Marruecos y la Economía Nacional

IV Y ULTIMO

Conviene, ya lo hemos dicho, hablar de Marruecos, no perder oportunidades para ilustrar a la opinión respecto a dicho problema, sin ocultar la exposición de errores que puedan servir de enseñanza, pero cuidando mucho de todo aquello que por poco contrastado o por notoriamente falso pueda servir de de orientación o para llevar allí las pasiones o los errores de la política nacional lo que determinaría un retraso de la acción y una dificultad casi insuperable.

Véase, como ejemplo, lo que se dice hoy al pueblo español en ese folleto "Divulgación Sociológica", a que antes nos hemos referido:

"El Estado español, tras de la civilización que se ha extendido en el país Marrueco) al contacto del pueblo español, capacitados como ya lo están los naturales del país para gobernarse a sí mismos, debiera pactar con ellos para concederles la independencia con la exclusiva condición de gobernarse con arreglo al derecho de gentes".

Es cierto que la mayor parte de los españoles saben lo que hay de verdad en éllo, pero no se olvide que de no existir propaganda seria de Marruecos, esto será lo único que oirá el pueblo español, ya que no es necesario decirlo, esto mismo es lo que se repite en la prensa extremista, en el mitin, etc.

Deberá tenerse presente también al tratar de Marruecos, que si para muchos españoles es el recuerdo amargo de las penalidades de duras épocas guerreras (recuerdo nó exento de satisfacciones que nacen del servicio a la Patria), para muchos extranjeros, y especialmente para los franceses, es perfectamente conocido y saben y aprecian la obra allí realizada y, una de dos, o no creerán lo que les digamos cuando lo vistamos con el ropaje de la pasión (caso de los que siguen de cerca nuestra labor) o, sinó la conocen pensarán que en España existen dos castas: una de incapaces, de hombres faltos de preparación y de escrúpulos, y otra, los de ahora, de hombres capacitados, ecuánimes, con visión exacta de los problemas y en posesión de todas las virtudes...

Y eso, gracias a Dios, no es así. Aun hoy, que tanto se hace por dividirnos; hoy, que con instinto y táctica de cabila, se tiende a lanzar a los españoles a un terreno de incompatibilidades fratricidas, los españoles siguen siendo hermanos y siguen siendo los mismos: iguales vicios y las mismas virtudes, idénticos caracteres étnicos en el conjunto de la masa, cualquiera que sea la intensidad con que se acentúen en los valores individuales; por eso, cuando se pretende decir "ellos" y "nosotros" y se quiere colmar de oprobios a los otros, sólo se consigue, en definitiva, arrojarlos sobre nosotros mismos.

En el caso particular de los artículos de "X. X.", hay otra circunstancia que debe subrayarse. Antes y ahora, y si se quiere más aún ahora que antes, es fundamental situar al Ejército en el cuadro de la sociedad en que nace, de la que se nutre y de la que debe ser siempre su más legítimo orgullo y su más fiel reflejo. Esa soiedad debe amar y comprender a su Ejército, apreciar en todo momento la alteza de su misión en paz y en guerra... ¡Y qué difícil será que esto se consiga, si se dice al pueblo que los errores y las ambiciones de su Ejército son la causa de sus males!...

Claro está que se dirá que eso era "el otro" Ejército, pero, aparte de desear nosotros al actual las mismas virtudes que a aquel, no debe olvidarse nunca que el Ejército refleja el medio en que vive, y por ello, ¡sobradamente lo sabe el señor Azaña!, la transformación del Ejército a mejor no será nunca posible, sinó va acompañada de una elevación progresiva y general de todos los exponentes nacionales.

Los que amamos a España sobre todas las cosas, hemos de desear muy vivamente que marchen "de verdad" los asuntos de Marruecos, verdadero escenario internacional donde han de contrastarse los más puros y altos valores españoles. Porque a poco que se medite sobre ello, se reconocerá sin dificultad, y de buen grado, que es muy relativa la emoción que España puede llevar a la Asamblea de Ginebra al hablar del conflicto entre China y Japón, o sentando teorías sobre el desarmen, temas ambos sin conexión alguna con la situación ni la preponderancia internacional de España.

En cambio, en Marruecos, y aún más especialmente en Tánger, se verá por los extranjeros calificados lo que somos, se apreciarán nuestros valores verdaderos, y observadores inteligentes sabrán estimar justamente la realidad de nuestra obra.

Quiera Dios que, prescindiendo de malsanas pasiones, y tomando como punto de partida lo ya hecho en Marruecos, que aunque se moteje de malo, bueno es, y mereció de los extranjeros elogios que ocuparán más extensión que estos artículos, podamos mejorarlo útilmente dentro del cuadro de absoluta paz, de respeto al pueblo protegido y obligaciones impuestas por los tratados en que debemos movernos en Marruecos.

Conseguirlo será aumentar nuevos laureles a la España de todos...

VIAL DE MORLA

De Barcelona

NOTICIAS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA. - VISITANDO AL SEÑOR MACIA.

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá, fué visitado en la mañana de hoy por los lideres del sindicalismo Pestaña y Barrera, que fueron a interesarse en favor de los presos sociales.

También visitaron al señor Maciá los concejales de la izquierda catalana y los afectos a la Unión Federal de Barcelona.

Esta visita la hicieron estos señores uno a uno.

Ninguno de estos concejales hicieron manifestación alguna a los periodistas al salir de su entrevista con el Presidente de la Generalidad.

Solamente el alcalde del Ayuntamiento barcelonés señor Aguado, contestó a las preguntas de los reporteros, manifestándoles que habían ido a reiterar su adhesión a Maciá.

Parece que las deliberaciones serán sobre el cartapacio municipal que ha sufrido algunas modificaciones.

REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES. -- MANIFESTACIONES DE ALGUNO DE LOS DIPUTADOS.

A las cinco y media de la tarde y bajo la presidencia de don Francisco Maciá, reuniéronse los parlamentarios catalanes en el Palacio de la Generalidad.

A esta reunión solamente dejaron de asistir los diputados señores Franco, Samblancat y Sediles.

Cuando salió el ministro de Hacienda señor Carner, eludió toda respuesta al preguntarle los periodistas sobre lo tratado en la reunión.

El diputado señor Doncet, algo más explícito con los informadores, díjoles que la reunión habíase desenvuelto dentro de la mayor cordialidad, tratándose sobre distintos aspectos del Estatuto Catalán, obras, orden público, sanidad y hacienda.

Sobre este último extremo habló largamente el parlamentario señor Corominas, acordándose que los señores Giralt y Llhuit defiendan en la Cámara los votos particulares de la minoría, aceptando definitivamente lo que las Cortes aprueben.

Acordóse asimismo formar un frente único para la defensa de las aspiraciones contenidas en el Estatuto.

Se nombrará un Comité que se encargará de la distribución de los turnos.

Los señores Abadal, Rahola y Companys mostráronse muy satisfechos del resultado de la reunión.

HABLANDO CON MACIA

Los periodistas, terminada la reunión de parlamentarios en el Palacio de la Generalidad, hablaron con su presidente señor Maciá, preguntándole si el día 23, con motivo de la festividad de San Jorge, se celebrarían este año misas en el Palacio de la Generalidad.

Contestó el señor Maciá que tal vez se celebrarán misas, pero de celebrarse no tendrían carácter oficial.

También le preguntaron los informadores sobre la retirada los crucifijos en la Casa de Caridad.

El señor Maciá rehuyó explicaciones, diciendo que nada sabía de este asunto.

DE LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS DE LOS TRANVIARIOS DE LA CIUDAD LINEAL

La huelga que los empleados y obreros de la compañía de tranvías de la Ciudad Lineal plantearon durante varias horas para protestar de no haber cobrado por la última decena se resolvió por el momento, por haberse comprometido el Director General de Seguridad Sr. Ménnendez a que la empresa pagará hoy los jornales con arreglo a lo convenido, pero al presentarse los obreros a cobrar se vieron sorprendidos que el aumento no afectaba a todo el personal, por cuya razón quedaron muy disgustados. Se teme que se reproduzca el conflicto.

DEPORTES

El campeonato Copa España

RESULTADOS DE LA SEGUNDA JORNADA

En Logroño: Deportivo, dos; Atlhetic Madrid, uno.

n Barcelona: Deportivo Español, ocho; C. de Mallorca, uno.

En Sevilla: Betis, cuatro; Tenerife, uno.

En Pamplona: Osasuna, uno; Deportivo Alavés, uno.

En San Sebastián: Donostia, dos; Sevilla, cero.

En Coruña: Deportivo Coruñés, cinco; Racing Cántabro, cero.

En Vigo: Deportivo Don Benito, cero; Celta, tres.

En Bilbao: Arenas, dos; Oviedo, cero.

En Valencia: Valencia F. C., dos; Valladolid, uno.

En Madrid: Nacional, seis; Júpiter, uno.

En Gijón: Sporting, cinco; Imperial, tres.

En Murcia: Murcia F. C., tres; Deportivo Castellón, dos.

COMENTARIO

Hubo un adelanto en esta segunda jornada al dilucidar en el día del aniversario de la proclamación de la República su eliminatoria el Nacional con el Júpiter en Madrid y el Deportivo de Don Benito con el Celta de Vigo. Como se esperaba el equipo extremeño siguió acumulando los tantos en contra hasta llegar a una cifra poco común rebasó la docena, y se quedó en trece. El Nacional Madrileño se desembarazó del Júpiter con un tanteo que no ofreció dudas tampoco su superioridad en el juego a lo largo del encuentro. Estos partidos, como ya indicamos fueron un anticipo de la segunda que el domingo tuvo su desarrollo en toda España.

Y surgió la gran sorpresa. El Racing cántabro; cuya actuación lucida en el campeonato de la primera división y sus dos últimas brillantes tardes frente al Madrid en Chamartín y al Atlhetic bilbaino en Santander justificaban el que se le considerara como uno de los equipos con mayores posibilidades en el campeonato de la Copa, ha sido el domingo sensacionalmente eliminado. La emoción del k. o. en este torneo que no permitir a un club recobrarse de una mala tarde; ya ha hecho una de sus víctimas. El juego vivo y codicioso de los muchachos del Racing cántabro, la dureza y seguridad de su defensa parecían obstáculo demasiado fuerte para que el Deportivo coruñés pudiese franquearlos teniendo que remontar una desventaja de tres tantos en contra; porque no hay que olvidar que el tanteo en el Sardinero entre estos equipos fué favorable al club de Santander por cuatro a uno. Y sin embargo, en un final de partido accidentado el Deportivo coruñés con sus cinco tantos a cero logra lo que nadie creía, eliminar sencillamente al Racing santanderino.

Esta fué la gran sorpresa, deespués se han dado otros resultados que sin que podamos calificarlos de sorprendentes, tampoco se ajustan a lo que normalment se esperaba. Nunca se creyó que el Valencia tendría que pasar sus apuros para derrotar en su campo de Mestalla al Valladolid. Y sin embargo los pasos, como lo atestiguara esa débil victoria por dos a uno. El reesurgimiento del Deportivo Alavés es otro motivo de sorpresa. Al alcanzar un empate en Pamplona logra seguir adelante en el torneo a costa del Osasuna el flamante finalista de la tercera división. Resultado también, en cierto punto inesperado; esta recuperación del Atlhetic madrileño al que después de su flojo encuentro en el Estado Metropolitano se le daba por descartado.

Su derrota en Las Gaunas por la mínima diferencia fuerza el desempate en terreno neutral. Sin el ambiente propicio de sus entusiastas, todas las posibilidades son ahora favorable al Atlhetic madrileño a no ser que esto en una de esas desconcertantes fases de irregularidad, le dé por lanzarlas por la borda.

La diferencia de clase existente entre un Deportivo Español y el Club Deportivo Mallorca, un Sporting gijonés, por muy confiado que se presentase y un Imperial de Murcia se reflejó en estos encuentros resueltos con fáciles victorias del os clubs que jugaban en su campo.

El duelo entre el Donostia y el Sevilla, un club de la primera división y otro de la segunda; quedó resuelto aquí a la inversa del caso Deportivo coruñés-Racing cántabro. El dos a cero neteo del club guipuzcoano compesó y superó la mínima victoria del Sevilla en su terreno hace siete días. Otro choque entre clubs de la primera y segunda División ha quedado pendiente de un tercer enceutro. Nos referimos a la eliminatoria Arenas-Oviedo; que al invertirse el resultado con el mismo tanteo, obliga ha jugar un encuentro de desempate, seguramente en Madrid. El Betis en su cálido ambiente, se deshizo con relativa facilidad de los canarios del Tenerife.

Y como resumen de la jornada, quedan clasificados para los octavos de final el Deportivo Español, el Betis, el Deportivo Alavés, el Deportivo Coruña, el Celta, el Valencia, el Nacional, el Sporting y el Deportivo Castellón. Y hay que esperar a los desempates Atlhtic madrileeño-Deportivo Logroño y Arenas-Oviedo para conocer en su totalidad cuales son los clubs que quedarán agrupados por el sorteo del lunes juntamente con los excentos Atlhetic bilbaino, Madrid, Barcelona y Unión en los octavos de final del campeonato Copa de España.

Eduardo Teus

EN CHAMARTIN

EN PARTIDO AMISTOSO EL MADRID Y EL ATHLETIC DE BILBAO EMPATAN A UN TANTO

Madrid.—Para dilucidar los dos empates registrados en el torneo de la Liga entre los dos equipos que se disputan la supremacia del futbol nacional, se concertó un encuentro amistoso celebrado ayer en Chamartín, entre el Athletic de Bilbao, campeón de España, y el Madrid F. C. reciente vencedor del torneo liguero. Acudió numerosisimo publico al campo de los madridistas, deseoso de presenciar una bella exhibición de la clase de los dos magníficos onces y para ver también a favor de quien se deshacia el empate pertinaz. No se deshizo. Realmente salvo en contadas ocasiones, los equipos se emplearon a fondo, dando la sensación de que ambos se contentaban con un nuevo empate. Empate que no debió producirse y que materialmente no se produjo, pues que el Madrid consiguió en la primera parte, además del tanto válido, otro espléndido que Canga Argüelles no concedió alegando offside e incurriendo en grave error al decretar tal fallo. Además los madridistas merecieron el triunfo porque lucieron un mejor juego y a su equipo se deben las fases interesantes que el encuentro tuvo.

El primer tiempo fué vistosísimo. Durante todo él dominó con persistencia el Madrid, cuya delantera bordaba excelentes combinaciones. Hilario, en tarde sin apatía, ligó primorosas jugadas en colaboración con Olivares y Regueiro. Este último, resentido de la lesión que se produjo en Barcelona, hizo cuanto pudo mientras permaneció en la Cancha, la que hubo de abandonar, a pesar de su buena voluntad en la segunda parte. Fué ayer Gurruchaga, el mejor de los medios del Madrid aunque no es puesto en él habitual. Prats le secundó con su característica valuntad y León evidenció una vez más lo necesitado que se halla de repuesto. Segura como siempre, la defensa y excelente Zamora, a pesar del único tanto marcado por los athléticos que a un fallo suyo se debió.

Los campeones de España realizaron también algunas jugadas meritorias, pero apreciamos que su equipo está en peor forma que cuando la temporada anterior. Es actualmente su punto más vulnerable la defensa, que ha perdido en seguridad, rapidez y colocación. Cilaurren fué el mejor hombre de la línea media, la que como conjunto estuvo a una altura similar a la madrileña. Y el ataque bregó con rapidez y codicia, mostrándose siempre peligroso.

El arbitraje de Canga Argüelles fué bastante deficiente. Su mayor error fué el anular un tanto limpiamente conseguido por los madridistas.

* * *

Los primeros en marcar fueron los athléticos. En pleno dominio madrileño Lafuente consigue escapar rápidamente y centra. Zamora sale a recoger el balón, pero sin duda, cegado por el sol, falla y Unamuno envía el balón a la red. El gol del Madrid fué conseguido por Regueiro al rematar desde cerca un buen pase de Eugenio después de una brillante jugada de todo el equipo. El tanto anulado a los madridistas a que antes aludimos, fué marcado limpiamente por Hilario al empalmar desde cerca un buen pase de Olivares.

Al encuentro asistió el presidente de la República, acompañado del señor Sánchez Guerra. S. E. fué objeto de una cariñosa ovación por parte del público.

El señor Talanquer, en representación del Ayuntamiento de Madrid que había donado una copa para el vencedor del entregó, entregó al Athlétic el trofeo.

Los equipos se alinearon así:

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Gurruchaga, Prats, León; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso. En el segundo tiecpo Eugenio jugó de interior y Mendizabal de extremo.

Athlétis: Blasco; Castellanos, Urquizu; Cilaurren, Muguerza, Petreña; Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Chirri, y Gorostiza.

LAS ELIMINATORIAS DE LA COPA

BETIS 4. -- TENERIFE 1

Sevilla 18.—En el campo del Patronato, jugaron el Betis y el Tenerife, venciendo el equipo local por cuatro tantos a uno. Este triunfo le significa al club andaluz, clasificarse para la segunda eliminatoria del campeonato de España.

En el intermedio del encuentro se celebró un acto simpático. El de la entrega al veterano jugador bético Aranda de una copa regalada por suscripción popular y un album de firmas.

Los equipos formaron de esta manera:

Betis: Pedrosa; Aranda, Jesusin; Peral, Soladrero, Adolfo; Timimi, Adolfo, Romero, García de la Puerta y Enrique.

Tenerife: Cayol; Llombet, Fernández; García, Morera y Gutiérrez; Torres, Rangel, Arencio, Semán y Luzbel.

El partido tuvo regular interés, porque la superioridad de los andaluces fué manifiesta en todo momento. Esto no debían de creerlo los isleños que habían solicitado la presencia de un delegado de la Federación Nacional.

El primero de los tantos béticos, fué conseguido a los diez minutos por Romero, que con un tiro colocado, remató un pase de Enrique que a su vez lo había recibido de García.

Volvieron a marcar los béticos a los 32 minutos, por medio de García de la Puerta, que lanzó un penalty con que se castigó una falta del canario García y Enrique.

Antes de terminar la primera mitad, tenían otro tanto los noveles campeones de la segunda división de la Liga, al recoger Romero un débil despeje de Cayol, cuando iban 38 minutos de juego.

En la segunda parte, decayó más el juego porque los andaluces no se emplearon al ver que el partido lo tenían francamente decidido.

Por estar lesionado, cambiaron los puestos Adolfo y Timimi.

El gol que afianzó definitivamente la victoria local, fué obra de García de la Puerta, que remató acertadamente un balón bombeado sobre la portería por Peral.

A la media hora de juego, una indecisión de la defensa bética, acompañada de una mala salida de Pedrosa, permitió a Rangel marcar el tanto del honor.

El Tenerife causó mediocre impresión. posee una defensa de escasa resistencia, y una línea delantera ineficaz.

Los béticos, como hemos dicho, aflojaron mucho el tren en la segunda parte, pero sin embargo, se empleó cuando cuando fué preciso en la primera mitad. Se distinguieron Jesús, los medios y Romero.

Arbitró, Montero, que lo hizo bien.

DONOSTIA 2. -- SEVILLA 0

San Sebastián 18.—Muchos apuros pasó ayer el Donostia para lograr vencer a sus rivales por el tanteo suficiente para eliminarlo.

La ineficacia absoluta del quinteto de ataque, fué el motivo principal de que el partido transcurriese hasta poco antes de terminar con sólo un tanto de ventaja en el marcador de los guipuzcoanos. Fué causa principal del mal juego desarrollado por la delantera, la lesión sufrida por Cholín, pues éste era el verdadero rematador del equipo local.

Marculeta, secundado por Amadeo y Arana, los mejores por los locales, fueron los artífices de la victoria. Su acertada labor en las líneas de retaguardia fué lo más saliente de los noventa minutos de juego. Se sostuvieron durante todo el partido a un mismo tren, con templados pases, y excelente colocación para contener a sus contrarios en los momentos en que se acercaban a la meta de Beristain.

Los forasteros que jugaron handicapados por la falta de Ventolrá y Adelantado no hicieron un mal partido, sobre todo en las líneas de defensa estuvieron sencillamente bien. La delantera pecó de individualista y por lo tanto poco eficaz. El internacional Padrón, hizo un bonito juego, pero de salón. El más productivo fué Campanal. Los únicos tiros que lanzó el equipo andaluz, salieron de los pies del exjugador asturiano.

El primer tanto fué logrado a los trece minutos de dar comienzo el partido. Cholin hizo una entrega de cabeza a Inchausti. Recogido el balón por este jugador rápidamente se interna, driblló con facilidad a Sedeño y de un tiro sesgado, introdujo el balón en la meta de Eizaguirre.

Con uno a cero se llegó a la segunda parte. En este tiempo el Sevilla que había sido dominado por completo en la anterior mitad, mejoró mucho su juego, debido principalmente, a la acertada labor de su medio centro Abad.

El partido transcurrió con una mayor presión andaluza y el público se mostró disgustado con el Donostia, pues veía llegar el final del encuentro sin que la ventaja sacada por los locales fuera suficiente para evitar un nuevo partido de desempate. Hasta que a los 26 minutos, Marculeta que era el mejor elemento del Donostia, de un tiro fuerte al ángulo, marcó por segunda vez.

Por los vencedores ya hemos dicho quienes fueron los más distinguidos: Marculeta, Amadeo y Arana. Por el Sevilla hay que mencionar a Campanal, Abad, Sedeño y Morán.

Dirigió bien la contienda Quintana, que alineó así a los equipos:

Donostia: Beristain, Ilundain, Arana; Amadeo, Ayestaran, Marculeta; Insausti, Cevero, Cholin, Bienzobas y Garmedia.

Arroyo, Abad, Astasio, Tejada, Ramos, Campanal, Padrón y Bracero.

OSASUNA 1. -- DEPORTIVO ALAVES 1

Pamplona 18.—Un gran lleno registó en el campo de San Juan para presenciar la lucha entre el Osasuna local y el Deportivo Alavés.

El juego fué de lo más anodino que se ha presenciado en Pamplona durante esta temporada. Dará un detalle de la calidad de la jugada que en la primera parte únicamente podamos reseñar. Un buen tiro de Sañudo que fué parado por Baraibar y una jugada de la delantera del Osasuna que en la misma línea de gol desperdiciaron.

Este tiempo terminó con empate a cero. A los pocos minutos de empezar la segunda parte, se marcó el primer gol. Antero al querer detener un avance, incurrió en penalty. Lanzado éste, fué detenido por Urreta, pero no pudo sujetar el balón que quedó a pocos metros delante de su puerta, introduciéndolo los delanteros navarros en un ataque en tromba.

Poco tiempo duró la alegría en los espectadores. Sañudo en un magnífica jugada personal y de un fuerte tiro, logró el empate. Y no hay que reseñar más jugadas. El resto del encuentro careció hasta de emoción.

Por el Alavés, los defensas y medios alas fueron los mejores, sobresaliendo del Osasuna la defensa y Urddroz II.

Dirigió la lucha el madrileño Escartin, que tuvo una lucida actuación.

Equipos:

Deportivo Alavés: Urreta, Arana. Deva; Urquidi, Antero, Fede; Olano, Trillo, Sañudo, Lecue y Juanito.

Osasuna: Baraibar; Apat, Muguiro; Bezunartea, Irigaray, Urddroz II, Urrizalqui, Julio, Jaso, Gil y Catachus.

EL LOGROÑO, AL VENCER AL ATHLETIC POR UN TANTO, DA LUGAR A QUE AMBOS HAYAN DE CELEBRAR UN NUEVO PARTIDO DE DESEMPATE

Logroño, 18.—Iba transcurrido un minuto cuando la delantera logroñesa realizó un avance en tromba sobre la portería madrileña. Para librar un tiro hizo una salida el guardameta del Athlétic, y sufrió un encontronazo con el riojano Luisín, al mismo tiempo que el balón desvíado marchaba hacia la derecha, donde se le encontró Araujo, que desmarcado, no tuvo más que empujar la pelota para introducirla por primera vez en la portería madrileña.

No influyó el tasto en el ánimo del equipo madrileño, que, por el contrario, se lanzó en seguida a una contraofensiva magnífica, realizando jugadas soberbias, sobre todo su línea media.

Como los riojanos contestasen adecuadamente al tesón madrileño, todo el primer tiempo se llevó a un tren formidable, resultando difícil reseñar las jugadas que se registraron. Tan pronto se encontraba la pelota en una portería como en la otra.

El segundo tanto del equipo riojano fué conseguido de penalty, en el segundo tiempo. En un avance de la delantera logroñesa, Pepín cargó fuertemente a Juliac dentro del área, castigándose el dsafuero con la máxima sanción, y lanzada la pelota por Luisín, consiguió el segundo gol de los locales.

A los treinta y cinco minutos se castigó al equipo local con un golpe franco que se encargó de sacar Santos, y la pelota fué sacada por Urreaga, pero se le escapó de las manos, recogiéndola Cuesta, que la introdujo en la red.

En los minutos restantes del encuentro los equipier locales atacaron con mucho coraje, pero los medios y defensas madrileños anularon todo su esfuerzo, y el partido acabó con la victoria de los riojanos por dos goles a uno.

El Athlétic de Madrid hizo en las Gaunas un encuentro magnífico, llevando el partido a un tren rápido y cuajado de peligros, pero todo el mérito hay que achacarlo a su línea media, que realizó una labor formidable, anulando por completo la actuación de la línea contraria y frustrando todos los intentos de la delantera de aquel sector. Santos, Ordóñez e Illera constituyeron ayer en el terreno riojano una barrra infranqueable y una línea de tal acierto que es difícil de igualar y menos de superar. Enormes en el corte de juego, anduvieron con análoga fortuna en la distribución de balones a sus adelantes. Y el que éstos no los aprovecharan hay que achacarlo a su falta de fortuna, que estuvo muy distante de la de aquellos y a la buena obra de Recarte.

El Logroño no se acoquinó ante el tren rápido que impusieron los madrileños por medio de su segunda línea, pero no pudo hacer más que seguir el tren. Todos sus afanes para cuajar ataques profundos se estrellaban ante la labor destructiva de los athléticos citados, y si por el contrario éstos jugaban con afán perforador, los esfuerzos de los medios riojanos resultaban casi nulos. Por fortuna para su once detrás de ellos se ha-

Racing: Sola; Ceballos, Mendaro; Ibarra, Baragaño, Telete; Santi, Loredo, Oscar, Larrinaga y Cisco.

Coruña: Rodrigo; Solla, Sarasqueta; Froix, Esparza, Fariña; Torra, Triana, León Chacho y Diz.

Desde los primeros momentos se notó el empuje con que salieron los coruñeses, que desbordan con sus acometidas a los jugadores forasteros.

Este empuje se traducía en un dominio que era fructífero a los catorce minutos, pues después de lanzarse varios saques de esquina, a la salida de uno de ellos, León remató con la sabeza, enviando a la red el balón, que fué el primer gol.

Reaccionaron débilmente los cántabros, pero no les sirvió para nada, ya que contrarrestaban los medios coruñeses en la forma debida hasta el punto de que los delanteros conseguían sacar tres nuevos saques de esquina, anotándose dos remates altos de Triana.

A los veintiséis minutos, Fariñas hace un pase a Triana que éste remata con la cabeza, consiguiendo el segundo tanto para los gallegos.

Dominan los deportivistas cada vez con mayor intensidad, y un pase de Chacho llaba Recarte, superior de arrojo y afortunado de pegada, que lograba despejar los balones que a ellos les pasaban. Y también que la delantera rojiblanca no desarrollara un juego a la altura de los medios athléticos, poir lo que el peligro cuajado por éstos no llegaba a tener carácter de inminencia.

Equipos:

Deportivo Logroño: Urreaga; Alcalde, Recarte; González, Bugarra, Tell; Araujo, Juliac, Escolá Luisín y Poli.

Athlétic: Bermúdez; Corral, Pepín;

Santos, Ordóñez, Illera; Marín, Cuesta, Losada, Buiria y Del Coso.

DEPORTIVO DE LA CORUÑA, 5
RACING DE SANTANDER, 0

La Coruña, 18.—Con gran animación se jugó en el Campo de Riazor el partido del campeonato de España Deportivo de La Cooruña-Racing de Santander.

Los coruñeses al conseguir el magnífico e inesperado triunfo de cinco goles d ventaja, se clasifican para la segunda eliminatoria del torneo.

El resultado sorprenderá en Santander, pero no tanto como lo que ha sorprendido en el propio Coruña, donde no se esperaba un revivir tan violento del equipo local.

Bajo el arbitraje de Balaguer, los equipos se alinearon en la siguiente forma: a Diz termina en un centro de éste que crea una situación tan lio a como dific l ante el portero santanderino, pero acaba el primer tiempo, sin que se altere el resultado de dos a cero.

En los primeros minutos de la segunda parte dominan los santanderinos, pero sin que sus delanteros tiren con peligro, pues el único jugador que sabe desenvolverse ante la puerta es Oscar. pero está vigiladísimo. No obstante hay dos fortísimos cañonazos del magnífico delantero, excelentemente blocados por el portero coruñés. En otra colada de los santanderinos, Loredo desperdicia una gran ocasión por enviar el balón alto.

Vuelven a hacerse los dueños de la situación los gallegos, que después de dominar consiguen un tercer tanto a los veinticinco minutos de juego por medio de León, rematando un pase de Triana. El público entusiasmado anima a los suyos con grandes gritos. Hay otro tiro de Chacho que sale fuera.

La presión que a los veinticinco minutos del segundo tiempo de arrollaban los coruñeses es francamente aparatosa. En una de las coladas, León hace un pase a Triana, quien envía un fortísimo tiro que es detenido por el portero santanderino.

A los treinta y un minutos se cuela Diz, pasándose a medios y defensas, y cuando va a tirar teniendo completamente batido al portero rival, Ceballos le zancadillea. El mismo Diz tira el penalty justamente concedido y obtiene el cuarto gol para los locales.

Los minutos de juego que transcurren hasta el final se endurecen de manera apreciable resultando lesionados el santanderino Mendaro al chocar con Torre, quien le da una patada en la ingle, causándole una lesión que, aunque no de gravedad, le impide continuar jugando. Hasta el final el Racing juega con diez jugadores.

La jugada de la lesión originó unos incidentes, que motivaron la suspensión durante unos momentos del partido, y en cuanto se reanudó el juego, Diz se escapó por su ala, y centró, fallando el balón Ceballos y haciéndose con él León, que desde muy cerca batió por quinta vez al portero santanderino.

El público invade el terreno para dar muestra de su entusiasmo, abrazando a los jugadores deportivistas.

Se vuelve a reanudar el juego, y nada más sacar el Racing, el árbitro toca el final del partido.

El Racing causó mala impresión, sobre todo como conjunto, aunque demostró tener algunas buenas individualidades. Los extremos estuvieron veloces, pero los interiores poco prácticos. Destacaron Oscar y el trío defensivo; Baragaño decepcionó.

En el Deportivo, todos brillaron a gran altura por el enorme entusiasmo con que actuaron. El coloso fué Rodrigo, que las paró todas.

Después se distinguieron Chacho, Diz, Torre y Fariñas por el orden en que los hemos mencionado.

Balaguer tuvo un arbitraje deficiente.

SPORTING DE GIJON, 5
IMPERIAL DE MURCIA, 3

Gijón, 18.—El encuentro jugado ayer en el Molinón careció por completo de interés.

Los tantos fueron logrados así:

El primero al terminar Pin de un buen tiro una buena combinación entre él y Nani.

Empató el imperialista Almagro.

Una combinación de Herrera-Adolfo-Avilesu fué terminada por éste último jugador, logrando el segundo tanto para el Sporting.

Otra combinación entre Pin y Nani la terminó Pin de un buen tiro. Tercer tanto gijonés.

A poco de empezar la segunda parte, Herrera marcó un nuevo tanto..

Después de este gol, Reñé al rematar un pase de Biribi elevó a dos el marcador del equipo murciano.

El murciano Birib marcó el tercero y Tronchin el último del Sporting.

Arbitró sin dificultades Cartagena.

Equipos:

Imperial: Conesa; Garcerá, Plaza; Lázaro, Zorita Orenes; Biribi, Reñé, Almagro, Sevilla y Gomariz.

Sporting: Sión (en la segunda parte Martín); Quirós, Pena; Canteli, Tronchin, Luisín; Adolfo, Avilesu, Herrera, Pin y Nani.

VALENCIA, 2; VALLADOLID, 1

Valencia, 18.—El Campa de Mestalla registró media entrada para presenciar el encuentro Valencia-Valladolid.

El partido fué aburrido y malísimo, pero siquiera la primera parte tuvo el aliciente de marcarse en ella los tres goles de la tarde pero en el segundo tiempo, en que la monotonía colmó a los espectadores, unos empezaron a desfilar sin ver el final y otros más jocosos se entretuvieron en ovacionar, jalear y pedir la oreja por cualquier insignificancia. Del equipo valenciano únicamente hay que destacar en la delantera a Capilla, y a ratos a Torredeflot, y la actuación de Pasarín en todo el partido, y de Melenchón únicamente la segunda parte. Los demás todos desastrosos, culminando el desacierto en la línea media.

El Valladolid realizó un juego de conjunto agradable, destacando sobre toda la actuación de su línea media, en la que el veterano Antón se destacó del medio centro Ros, que fué el que le siguió en méritos.

Como decimos, todos los goles se marcaron en la primera parte, siendo el primero a los diez minutos al rematar Picolín de cabeza un centro de Rino.

A los treinta y seis minutos nua escapada de Torredeflor le falló toda la tripleta central valenciana, pero Rino, bien colocado, aprovechó para fusilar el segundo, y faltando un minuto para terminar el primer tiempo, un buen avance de Julito lo terminó en un fuerte tiro que aunque lo rozó Cano, llegó a las mallas valencianas.

El vizcaíno Elizarlde, que dirigía el encuentro lo hizo a satisfacción.

Alineaciones:

Valladolid: Irigoyen; Chuchi, Olaran; Antón, Ros, Murube; Cimiano, Gabilondo, Julito, López y Escudero.

Valencia: Cano; Melenchón, Pasarín; Abdón, Molina, Ricart; Torredeflor, Picolín, Capilla, Conde y Rino.

MURCIA, 3
DEPORTIVO DE CASTELLON, 2

Murcia, 18.—En el terreno de la Condomina se celebró ayer la repetición del partido de campeonato de la Copa de España, Murcia-Castellón.

Equipos:

Deportivo de Castellón: Roca; Botella, Guillén; Moya, López, Beltrán; Arroniz, Martínez, Pradell, Santaolalla, Pascual.

Murcia: Enrique; Vigueras, Arezo; Griera, Mondragón, Vigueras; Pardo, Antoñito, Irureta, Zamoreta y Sornichero.

A los treinta y siete minutos se registró una escapada del castellano Pascual que chutó desde el extremo, estrellándose el balón en el larguero y colándose en la portería del Murcia después del bote.

No habían transcurrido tres minutos cuando por una pifia del portero murciano se produjo el segundo gol del Castellón. Una pelota lanzada cruzada por Arroniz la tocó Enrique, pero se le escapó de las manos y llegó a su red.

En vista del la marcha del encuentro, el Murcia introdujo variaciones en su alineación. El medio Vigueras pasó a delantero centro, Griera a medio centro, y el delantero Irureta descendió al lugar dejado vacante por Vigueras.

El cambio dió pornto resultado práctico.

En un acoso del Murcia ante la portería de Roca se registró un centro de Zamoreta que remató de cabeza Vigueras, consiguiendo el primer gol de este equipo.

En la segunda parte, en un acoso que se produjo, un buen servicio de Griera fué aprovechado por Zamoreta para marcar de cabeza el segundo gol.

Poco después el Castellón realizó un penalty, siendo zancadilleado dentro del área Vigueras. Tirado el castigo por Griera, fué el tercer gol del Murcia.

El arbitraje de Arribas fué bueno, teniendo como único lunar un segundo penalty en que incurrió Castellón, que no señalóó.

En el Murcia fracasó en el primer tiempo su medio centro Mondragón, que produjo el desmoronamiento del equipo y que el Castellón se adelantara sensiblemente en el marcador. En cambio el medio centro del Castellón jugó muy bien en esta parte.

En el Murcia destacó la labor de Vigueras y Sornichero, y en el Castellón, el mejor fué Roca.

ESPAÑOL, 8; MALLORCA, 1

Barcelona, 18.—En el Campo de Sarriá, el Español jugó y eliminó al Mallorca sin ninguna dificultad.

Arbitró Espinosa, que alineó a los equipos de esta manera:

Españo : Aznar; Arater, Moliné; Trabal, Solé, Pausas; Prast, Besoli, Edelmiro, Boch, Juve.

Mallorca: Ferrer; Vidal, Cerdá; Mulet, Ubeda, Ramón; Liras, S. Ferrer, Aricar, Almela, Pijá.

Fué un partido flojísimo, pues no hubo en el campo de juego más equipo que el Español.

A los ocho minutos de juego, Boch, al rematar un pase de Edelmiro, marcó el primer tanto. Poco después Pausas obtenía otro nuevo tanto que se anulaba por off-side.

A los quince minutos se escapan los mallorquines, y Almela remta un pase de Pijá, empatando.

Este resultado encorajina a los españolistas, que se lanzan a un ataque en tromba para conseguir a los veinticinco minutos el segundo gol. Se lanzaron dos tiros que fueron devueltos por el larguero, y al entrar al remate se lesionó el catalán Edelmiro y el portero local, que le hizo al catalán una manifiesta suciedad. El penalty lanzado por Solé fué el segundi tanto.

A los treinta y cinco minutos, el Español en una arrancada consigue el tercer gol al centrar Prat y rematar Besoli, y a los cuarenta minutos, al tirar Besoli, un defensa isleño detuvo el balón con la mano. Se castigó la falta con penalty, que lanzó Solé. El portero detuvo el balón, devolviéndolo débilmente, y el mismo Solé lo recogió, clavándolo en la red. Este fué el cuarto.

En el segundo tiempo, el Español intensificó su presión y consiguió cuatro nuevos goles por medio de Besoli a los diez minutos, Boch, a los trece; Juve, a los treinta y cinco, de un tiro cruzado, y Besoli, a los cuarenta y dos.

Destacaron del Español, Prat, Juve y Solé.

De los mallorquines, Ubeda y Almela.

EL ARENAS, EN IBAIONDO, SOLO LOGRA VENCER AL OVIEDO POR DOS A CERO, NECESITANDOSE UN NUEVO PARTIDO DE DESEMPATE

EL HEROE DE LA TARDE FUE EL VETERANO GUARDAMETA OSCAR

Bilbao, 18.—Ayer por la tade se celebró con magnífica entrada en el campo de Ibaiondo la segunda ronda de las primeras eliminatorias de la Copa de España.

A Con el resultado de uno a cero, termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo, después de alternativas del juego, en el que los dos esuipos pusieron todo su alma por lograr la victoria, terminó el encuentro con la victoria del Arenas por dos a cero.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Hermógenes, mártir.

SANTO DE MAÑANA

Santa Inés de Monte Polusiano, virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-convento de San Agustín.

Mañana: En la Iglesia-convento de San Francisco.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA
EN HONOR DE SAN JOSE

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana. Ultimo día del tríduo en honor del Bendito Patriarca.

Ayuntamiento

EL ARCHIVO HISTORICO

El señor alcalde estuvo en el Gobierno civil para asistir a la reunión de constitución del Patronato del Archivo Histórico Provincial, que por disposición del Gobierno se establecerá en Cádiz.

REGRESO

Después de pasar una semana en Madrid, regresó el concejal del Ayuntamiento don Ignacio Chilía.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION
MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Solsona (Lérida), Valmojado (Toledo), y Vinuesa (Soria).

* * *

Clausurada provisionalmente la Estación de Vicalvaro (Madrid).

* * *

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Llavorsi (Lérida).

* * *

Reanuda servicio completo la Estación de Yecla (Murcia).

* * *

Reducida provisionalmente a limitada la Estación de Los Alcázares (Cartagena).

* * *

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Monforte del Cid (Alicante) y Coca (Segovia).

* * *

Clausurada provisionalmente la Estación de la barriada de la estación de Zafra (Badajoz).

Audiencia

Ante la sección segunda se vieron en la mañana de ayer las siguientes causas:

Santiago (Jerez). —Homicidio por imprudencia, procesado José García González. — Abogado, señor Díez Vargas.—Procurador señor Ortega.

El Ministerio fiscal retira la acusación.

—Olvera. — Tenecia de armas. — Pedro Expósito Roma. — Abogado señor Beltrami.—Procurador señor Sancho.

El señor Fiscal pide la pena de dos meses y un día.

El abogado señor Beltrami la absolución.

Después el Ministerio Fiscal eleva a definitivas sus conclusiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sanlúcar. — Hurto. Juan Millo Peña y otro. El abogado señor Beltrami. Procurador señor Lepiani.

—Olvera. — Lesiones. — Abogado señor López Gálvez. — Procurador señor Fabrellas.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al señor Icardi Blanca, en su despacho oficial, las siguientes personas:

Una comisión de Ubrique, acompañada por don Federico Rodríguez Piñero, en la que figuraba el alcalde y el primer teniente de alcalde don José María Esquivel, y don Francisco Vallejo Canto, don Juan Marín, de El Bosque, y don Eusebio Rodríguez.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de: don Julio Ochoa; don José Mora; señor Administrador de la Prisión Provincial, señor Administrador de la Prisión de San Fernando; señor Administrador de Puerto de Santa María; señor Administrador de Puerto de Santa María; don Carlos Chaparro; don Eduardo Florido; Administrador de Loterias de San Fernando y Depositario-Pagador.

Del Muelle

Movimiento de buques que durante el día de ayer y el pasado domingo se registró en este puerto.

Procedente de Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro y Las Palmas, tomó entrada el trasatlántico "Argentina", conduciendo para Cádiz 357 pasajeros y el tránsito 256.

Entre los desembarcados figuran los siguientes señores:

José María González Baluela, Ceséreo Peña, Emilio Muro Mongado y familia, Jesús Fernández Campos, Emilio Fernández Suárez, Juan Pérez López, Vicente Fernández Rodríguez, Juan Rodríguez Gijo, Benjamín Fernández Moreira, Laureano Pardiñas, Francisco Valero Fernández, Luisa Viluenga Villesca, Elvira Castell Abrau, Acelia García de Dorinone, Antonio Fernández Pérez.

Para Barcelona marchan María Garavatos de Mestres, María Rilbestres, Luis Bultia González, Antonio Sáenz González, Serafina Lanegro de Sáenz, Wenceslao Blanco, Ignacio Repalda Ormendáriz, José Trongo Español, Elgas C. Riebe.

Este buque que ha conducido cargamento general fué despachado para Barcelona.

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas fué despachado el vapor "Ciudad de Sevilla", con pasaje y cargamento general, llegado del puerto de la Ciudad Condal, con cargamento general.

—El vapor "Araya-Mendi", llegado de Barcelona, Málaga y escalas, fué despachado para Bilbao y escalas, con cargamento general.

—Llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el vapor "Isla de Tenerife", con pasaje y cargamento general.

Entre los desembarcados en esta figuran los siguientes señores:

Norberto Ramos, Héctor Barón y señora, José Cerezo, Francisco Martín, José Coria, Francisco Quintana, Juan Lozano, Mr. Carl F. Werlefond, Nicolás Ojeda, señora e hija.

La carga desembarcada en Cádiz asciende a 230 kilogramos de plátanos, tabaco, tomates, vacíos y muelles usados.

—El vapor "Isla de Menorca" llegó de Larache, conduciendo cinco pasajeros paisanos, veintidós sargentos, músicos y respectivas familias, veintiún soldados de diferentes Cuerpos, así como cargamento general.

—De la pesca de altura llegó el vapor "Ignacio", con sus artes.

—También llegó de la pesca de altura el vapor "María Luisa", con sus artes.

—Laud "San José", de Huelva, en lastres.

—Vapor pesquero "Micaela de C.", con sus artes, de la pesca de altura.

—Vapor de pesca "Jazmín", de la pesca de altura, con sus artes.

—Para el Puerto de Santa María, en lastre, fué despachado el pailebot español "Juanita Partida".

—De la pesca, con sus artes, llegó el vapor "Cho-ko".

—Se despachó para Barcelona, con pasaje y cargamento general, el vapor "Villa de Madrid".

—De la pesca de altura, también con sus artes, tomó entrada el vapor "Santa María de P."

Suceso sangriento

MUJER HERIDA

El sargento de la Guardia Municipal, Agapito Chilía, y guardia del mismo Cuerpo, Antonio Camacho, presentaron en la Comisaría de Policía, al que dijo llamarse Juan Rodríguez Domínguez, soltero, cochero, con domicilio Santo Domingo número 12; el cual manifestó había herido a una mujer, con quien había vivido maritalmente en la mencionada calle de Santo Domingo.

Se llama dicha Emilia Sulero Milena, de 26 años de edad, natural de Granana, con domicilio en el número 27 de la calle antedicha.

Fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida incisa punzante de tres centímetros en la región lateral del cuello; otra ídem ídem de cinco centímetros en el primer espacio intercostal izquierdo; otra ídem de cuatro centímetros en el brazo derecho, y otra ídem ídem de tres centímetros en el pabellón de la oreja izquierda, con sección de cártilagos de la mismas. Todas calificadas de pronóstico reservado.

El citado individuo dice que la mujer antes mencionada, vive frente a su casa, que tiene una hija de ambos de cinco años, que él la recogió al separarse y que constantemente le insulta y se mofa de él, habiéndose repetido este hecho en la mañana de ayer, dando lugar a la agresión reseñada.

Comandancia de Marina

Visitaron al Sr. Comandante de Marina don Manuel Varela, los señores siguientes:

Don Antonio Millán; Sr. Capitán del vapor "Isla de Menorca", el capitán del transporte "España número 5", y don Joaquín Fernández Repeto, práctico de este puerto.

Se concedieron autorizaciones, para que al muelle número 2, puedan atracar los vapores "Frisco", "Araya-Mendi", "Argentina" y "AAmalia".

Al número 1, el "Villa de Madrid", el "Ciudad de Sevilla" y el "Isla de Menorca".

En el vapor "Ciudad de Sevilla" llegaron tres polizones que ingresaren, en la prevención civil a los que se les forme causa por el Sr. Juez de esta Comandancia de Marina don Eloy Escobar.

Ha comenzado l calamento de las almadrabas Zahara y Ensenada de Barbate, pertenecientes al distrito de Conil.

Se concedieron autorizaciones, para que en el vapor "Sagrado Corazón 2", se pueda recoser y volver a colocar la tubería de la caldera, para que se fueda verificar la composición de aguja, del vapor "Virgen del Pilar"; para que se puede verificar el cambio de mando del vapor "Isla de Menorca" en el que cesará don Miguel Zaragoza y se encargará don Francisco Pérez González.

En el Dique flotante para reparar vararán los vapores "Emilia Barrera", "Samil" y "Maso 6", y en el varadero Mariñas, el vapor pesquero "Ignacia de María".

Se ha concedido compenzación de aguja al vapor "Amalia", que llevará a efecto el ingeniero don José Carascal.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. - LLEGADA DE LOS MINISTROS.

Por tener necesidad de ausentarse algunos ministros de Madrid, se celebró hoy el Consejo de Ministros anunciado para mañana martes.

A las diez y media empezaron a llegar los ministros al Palacio de Buena vista y a preguntas de los periodistas se limitaron a manifestar que solamente llevaban al Consejo asuntos de trámites.

El Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo se mostró satisfecho del viaje a Salamanca y Zamora ydel acto celebrado en esta última capital.

TERMINACION DEL CONSEJO. - REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO.

Terminado el Consejo, los ministros abandonaron el Palacio de Buenavista. manifestando a los periodistas que allí esperaban que todo lo tratado en la reunión aparecía consignado en la nota oficiosa que luego se les facilitaría.

Minutos despuésl e fué entregado a los reporteros la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

Decreto reorganizando los servicios sanitarios de estadística.

Se aprobaron varios expedientes y algunos decretos de personal de Guerra.

Otros decretos de personal.

Decreto de Instrucción Pública, creando el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Orihuela, de conformidad con el dictámen del Consejo de Instrucción pública.

Disponiendo que por la Facultad de Medicina de Valencia se realicen obras de ampliación en las salas de operaciones, y otro resolviendo oficialmente el expediente para la adquisición de algunos aparatos.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al cabo de Aeronáutica, Eliseo Matos.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al contralmirante de la marina francesa, comandante de la primera división ligera, Mr. Jean Francois Darlan.

Id. concediendo el pase a la situación de reserva con el empleo de contralmirante honorario al capitán de navío don Ramón Sánchez Ferragut.

Expediente sobre petición de pensión a las Cortes para el contramaestre de Aeronáutica, Salvador Pons.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. - LA REFERENCIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. JUBILACIONES CON ARREGLO AL DECRETO AZAÑA. - LA EXPORTACION DE LOS FRUTOS TEMPRANOS.

Según la versión facilitada por algunos de los ministros el Consejo celebrado esta mañana tuvo caracter completamente administrativo.

El Consejo se celebró el lunes en vez del martes por tener ese día que hallarse ausentes algunos ministros entre ellos el de Estado Sr. Zulueta el cual marcha a Ginebra para tomar parte en la conferencia de la Sociedad de Naciones.

Según dijo uno de los consejeros, más que un Consejo de Ministros fué un cambio de impresiones.

El ministro de Estado Sr. Zulueta, leyó a los demás ministros los informes recibidos sobre la actuación de la Delegación española en la Sociedad de Naciones.

Luego expuso el ministro de Estado las líneas generales que a su juicio debe seguir España en la próxima reunión las cuales estima deben tender al mantenimiento jurídico del derecho, afianzando de este modo la posición ya marcada anteriormente con respecto a este particular.

El ministro de Agricultura habló algo en la reunión en relación con la exportación de los frutos tempranos.

Se cambiaron en la reunión impresiones sobre la fiesta conmemorativa del aniversario de la proclamación de la República.

La restante parte del Consejo se dedicó exclusivamente a asuntos de puro trámite.

Los decretos del Ministerio de Justicia a que se refiere la nota oficiosa son únicamente jubilaciones con arreglo al llamado decreto Azaña.

Por los Ministerios

En Estado

EL SEÑOR ZULUETA MARCHO A GINEBRA. - MILITARES ESPAÑOLES EN BOLIVIA. - NUEVO VICEPRESIDENTE DE LA MISION PLENARIA DEL OPIO. - UNA NOTA OFICIOSA.

A pesar de haberse anunciado su marcha anoche para Ginebra, el Ministro de Estado Sr. Zulueta no saldrá hasta esta noche.

A los periodistas que hacen información en este departamento les manifestaron haber comunicado al Encargado de Negocios en La Paz, haber llegado a Bolivia la misión española que está siendo objeto de los más apreciables agasajos por las autoridades bolivianas como por la colonia española.

También entregaron a los reporteros una nota oficiosa en la que se da cuenta del entusiasmo advertido en el extranjero la conmemoración del primer aniversario de la República española.

Añade la nota que no solamente en los lugares que señala la noticia de la agencias telegráficas sino en todas las embajadas, legaciones y consulados se ha festejado tal aniversario.

El Consejo de Ministros de ayer. Graves encuentros entre nacionalistas y socialistas, teniendo que lamentar dos muertos y varios heridos. El ministro de la Gobernación, encuéntrase satisfecho en Sevilla. En Zaragoza varios pistoleros atracaron un estanco, asesinando a una mujer

En Marina

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRTARIO

En el salón de actos de este Ministerio tuvo lugar a las diez y media de la mañana de hoy el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo Subsecretario contralmirante don Antonio Azarola.

Con el ministro asistió al acto todo el personal del ministerio.

El Ministro de Marina dió posesión al nuevo Subsecretario y al hablar dijo que guardaba las mejores impresiones de todo el personal de la Marina de Guerra, aludió a la campaña periodística que se viene haciendo contra el ministerio de Marina y expresó su satisfacción por la lealtad con que todos los marinos de guerra sirven a la República. Podrá haber—dice—quienes por su ideología la sirven con más o menos entusiasmos, pero si puedo asegurar que todos sin excepción la sirven con idéntica lealtad.

Terminó el doctor Giralt, teniendo frases elogiosas para el Sr. Azarola.

El nuevo Subsecretario agradeció las frases de elogios que le había dedicado el Ministro mostrando también su reconocimiento por el puesto de confianza que se le otorgaba asegurando que en su desempeño pondría el mayor entusiasmo ya que sabía que podía contar con la eficaz colaboración de todo el personal.

Terminado el acto el Sr. Azarola marchó a cumplimentar al Presidente del Consejo Sr. Azaña y al hablar después con los periodistas manifestó que esta noche marcharía al Ferrol con objeto de asistir a la botadura del nuevo crucero "Baleares" que tendrá lugar el próximo miércoles.

En Obras Pública

EL SEÑOR PRIETO HABLA CON LOS PERIODISTAS

En las primeras horas de la tarde el Ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto recibió a los periodistas diciéndoles haber celebrado una conferencia con el Director general de Obras Públicas ingeniero Sr. Ruidrejo acerca de las obras complementarias que es necesario realizar en el valle inferior del Guadalquivir.

Manifestó el Ministro que actualmente y con carácter urgente se está desenvolviendo un plan de obras públicas en las que en la actualidad se ocupan diez mil obreros.

Dijo por último el Sr. Prieto, que según le indicaba dicho ingeniero son verdaderamente magníficas las cosechas de Andalucía.

Notas políticas

DESPUES DE LOS SUCESOS DE VITORIA. - INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA.

Victoria.—Esta tarde el gobernador civil de Vizcaya ha hecho interesantes e importantes manifestaciones a los periodistas sobre los últimos sucesos ocurridos en la capital.

Aseguró el gobernador que los elementos anarco sindicalistas preparaban para el 14 de abril un movimiento revolucionario contra el régimen y la seguridad del Estado.

Tenían el propósito de dejar la población sin luz y entonces incendiar el Ayuntamiento y la Diputación así como asaltar los bancos y cometer todo género de desmanes.

Afirmó también el gobernador que a los revolucionarios les fueron ocupadas algunas hojas las cuales fueron encontradas en determinado sitio.

Se ha ordenado por la autoridad gubernativa la formación de un atestado para ayudar la labor de la Justicia.

El Gobernador propondrá la designación de Juez especial para que instruya el sumario por los pasados sucesos.

También ha informado el gobernador sobre los sucesos al Fiscal General de la República, al gobernador general de las Vascongadas y al ministro de la Gobernación.

..Por orden del Gobernador han sido detenidos Columba Fernández y Gabriela Ortíz, habiéndose comprobado que estuvo presente cuando se asesinó al guardiam unicipal víctima de estos sucesos.

FELICITACIONES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Siguene recibiéndose en la Presidencia de la República telegramas de felicitación con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Entre estos telegramas figura uno de los religiosos franciscanos españoles de Tierra Santa.

EL MINISTRO DE LA GUERRA FELICITA A LAS TROPAS

El Diario Oficial de Guerra, de esta fecha publica una circular del Ministro de este Departamento Sr. Azaña, felicitando en nombre del Presidente de la República a cuantas fuerzas tomaron parte en los actos celebrados con motivo del primer aniversario de proclamación de la República.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—En las primeras horas de la tarde de hoy, los periodistas que hacen la información diaria en el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos en la primera hora de la tarde por el Subsecretario del departamento don Carlos Esplá que empezó manifestándoles que había hablado telefónicamente con el Gobernador Civil de Sevilla que le participó haberse celebrado una comisión integrada por técnicos de los ministerio de Trabajo y Agricultura, con representaciones de patronos y obreros para unidos confeccionar las bases de trabajo que han de regir el verano próximo. Le participó también el Sr. Sol que el Ministro de la Gobernación había llegado ayer a Sevilla mostrándose muy satisfecho de su estancia en dicha capital.

A continuación el Subsecretario hizo a los periodistas una descripción de los sucesos registrados en Pamplona entre socialistas y nacionalistas.

Serían próximamente las diez de la noche cuando surgió una disputa entre socialistas y nacionalistas que pronto degeneró en reyerta, destacándose uno de entre estos últimos que hizo siete disparos contra el grupo contrario, entablándose un tiroteo entre unos y otros, resultando un socialista muerto y heridos tres tradicionalistas, huyendo rápidamente el autor de los primeros disparos.

La fuerza pública acudió a aquel lugar protegiendo el Círculo porque los grupos pretendían asaltarlo ya que se habían refugiados en él algunos tradicionalistas. Inmediatamente la policía efectuó un registro en dicho centro deteniendo a tres, uno de los cuales se cree sea el autor de los disparos.

La autoridad gubernativa ha ordenado la clausura del citado centro tradicionalista.

Como protesta la Unión General de Trabajadores acordó la huelga por 24 horas que se desenvuelve pacíficamente.

PROXIMAMENTE LOS SOCIALISTAS CELEBRARAN UN IMPORTANTE ACTO PUBLICO EN UN TEATRO DE MADRID

Medrid.—Se asegura que el partido socialista proyecta celebrar en un teatro de la mayor capacidad de esta capital un acto público de gran importancia y transcendencia.

Intervendrán en este aco los tres ministros socialistas con otros oradores.

Se pensó en celebrar este acto el dia 24 del actual pues los directores del partido socialista querían explicar la actitud y el pensamiento del partido antes de que se reanudasen las areas parlamentarias pero como es posible que para esa fecha no haya regresado de Ginebra el Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero se acordó aplaar la celebración del mencionado acto hasta los últimos días de este mes o primieros del próximo mayo.

Los ministros socialistas darán cuenta en esa asamblea de la táctica seguida hasta ahora y expondrán los planes para lo futuro.

TOMA DE POSESION DE LA DIRECCION DE AGRICULTURA EL SEÑOR VARELA

En uno de los salones del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en la tarde de hoy tomó posesión de su cargo el nuevo Director general de Agricultura don Fernando Varela.

Al acto asistieron los altos funcionarios del Ministerio pronuncándose los discursos de rigor en estos casos.

LOS CONSEJOS DE LA SEMANA

Ademár del Consejo de ministros celebrado esta mañana, el jueves se celebrará uno en el Palacio Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado Sr. Alcalá Zamora y el viernes tendrá lugar el consejo ordinario en el Palacio de Buenavista bajo la presidencia del Sr. Azaña.

UN MITIN REPUBLICANO FEMINISTA

Al mediodía del domingo tuvo lugar en el teatro María Guerrero, de esta capital un mitin republicano feminista.

Este acto era como de reconocimiento a la República, por las concesiones hechas a favor de la mujer.

Pronunciaron discursos las representantes de diferentes agrupaciones.

PROTESTANDO CONTRA LA MULTA IMPUESTA A UN PERIODICO

Zaragoza.—La Asociación de la Prensa y la Agrupación Profesional de Periodistas de Zaragoza acordó sobre la multa impuesta por el gobernador al periódico "El Nticiero", expresar su protesta y reiterar la campaña en favor de la libertad de prensa.

LLEGA A SEVILLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. -- LOS QUE LE ESPERAN. -- EN EL GOBIERNO CIVIL

Sevilla.—En el expreso de ayer llegó a esta capital el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al que acompaña su esposa.

En a estación el señor Casares Quiroga era esperado por las autoridades y por numerosas comisiones oficiales y representaciones y algunos amigos.

Desde la estación, el ministro se dirigió al Gobierno civil, donde seguidamente recibió a una comisión de propietarios de taxis, que le hablaron de la difícil situación en que se encontraban, pidiendo que se les equiparase a los de Madrid y Barcelona, concediéndoles además una moratoria para satisfacer el pago de la patente.

El ministro les contestó que ya el gobernador había elevado al Gobierno un informe en este sentido.

Inmediatamente el ministro marchó a un hotel de las inmediaciones del pueblo de Alcalá de Guadaira, donde estuvo almorzando en compañía del gobernador.

Por la tarde el señor Casares Quiroga asistió a la corrida le toros, donde el Niño de la Puerta Real le brindó un novillo.

Después de la corrida paseó con el señor Sol por los alrededores de Sevilla.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OTRAS PERSONALIDADES EN ZAMORA

Zamora.—A las diez de la mañana y procedente de Salamanca, londe habían pernoctado, llegaron a esta capital en automóvil el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, director general de Administración local, gobernador civil de Salamanca, subsecretarii de Instrucción Pública y los señores Gordon Ordaz, y Ruiz del Río.

Después de desayunar en el Palacio de la Diputación Provincial, los viajeros visitaron la ciudad.

Después marcharon al núevo teatro, en donde asistieron a un acto de propaganda radical socialista, en el que hicieron uso de la palabra los señores Galarza, Ruiz del Río y el gobernador, hablando en último lugar el ministro señor Domoingo, que hizo la apología del proyecto de reforma agraria.

Terminado el acto, regresaron a la Diputación, donde el ministro recibió distintas visitas, yentre éstas las de comisiones de 22 pueblos afectados por el embalse del río Esla, para la construccón de los saltos del Duero.

Terminadas estas visitas el ministro y acompañantes asistieron al Teatro Principal, doude se les obsequió con un banquete y a continuación marcharon a visitar el Museo y Catedral.

RESULTADO DESASTROSO DE UN MITIN

Segovia.—Comunican del pueblo de Villar de Sobrecuna, que ayer se celebró en dicha localidal un mitin organizado por los elementos afectos al partido radical socialista.

Uno de los oradores pronunció palabras ofensivas para la mujer, que el público se alzó contra él, viéndose obligado a desaparecer del pueblo.

Los oradores tuvieron que marchar rápidamente en auto, detrás del cual seguía un numeroso público insultando y silvando a sus ocupantes.

UN CONSEJO DE GUERRA

Málaga.—Se ha celebrado Consejo de guerra por el delito de sedición contra el capitán de Infantería Sr. Playa, cuatro cabos, ocho soldados y un paisano.

Se dice que el capitán será condenado a tres años y seis meses de prisión; los cabos Santa Ana y García Rueda a tres años y los demás soldados de dos a seis meses y el paisano Florido a seis meses.

REUNION PARA TRATAR DEL ESTATUTO VASCO

San Sebastián.—En el Palacio Provincial de esta capital se reunieron en el día de hoy los representantes de las Comisiones gestoras de las provincias vascongadas, Navarra y Vizcaya, para tratar del Estatuto que se someterá a la consideración de la asamblea de Ayuntamientos de la región.

Se pronunciaron varios discursos, se dió lectura a cuatro enmiendas presentadas por los elementos socialistas.

Hablaron varios delegados. La reunión que empezó a las doce de la mañana, terminó a las dos de la tarde, aplazándose la reunión hasta el domingo 24 del actual.

Al medio día, es decir, después de terminada la reunión, los gestores reuniéronse en banquete, y al terminar, volvieron a reunirse para tratar de un asunto relacionado con el concierto económico.

Los reunidos guardaron gran reserva sobre lo tratado en esta última reunión.

Por la tarde los reunidos regresaron a sus respectivas residencias.

SE SUSPENDE UN MITIN SINDICALISTA QUE SE CELEBRABA EN LA PLAZA DE TOROS

Soria.—Ayer domingo se celebraba un mitin en la plaza de toros organizado por la Confederación Nacional del Trabajo.

El Delegado de la Autoridad que asistía al acto en vista de las frases que los oradores dirigían contra el régimen y contra el Gobierno amenazó con suspenderlo, pero los oradores alentados por la excitación del público continuaron atacando en forma violenta por lo que el delegado suspendió el mitin.

Intervino la fuerza pública que se vió obligada a dar varias cargas resultando algunos heridos.

Al regresar de la plaza, la benemérita fué calurosamente ovacionado.

A consecuencia del intento de volar el transformador eléctrico fueron encarcelados bastantes extremistas, disponiéndose la clausura del domicilio social de la Confederación Nacional del Trabajo.

La Guardia civil se encuentra acuartelada.

Esta mañana se concentraron varias parejas ante el anuncio de huelga general que puede considerarse como abortada por las acertadas medidas adoptadas por el Gobernador civil y por el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

HOMBRES Y MUJERES PIDIENDO METALICO Y TRABAJO. - TRATAN DE AGREDIR AL ALCALDE ACCIDENTAL.

Coruña.—Como un centenar de hombres y mujeres se dirigieran al Ayuntamiento pidiendo socorro en metálico y además que se les facilitara trabajo el alcalde accidental que es radical socialista, contestó a los visitantes que era imposible atender sus ruegos porque carecía de todo recurso.

Los grupos aguardaron a la puerta del Ayuntamiento la salida del alcalde accidental insultándole y tratándole de agredir lo que evitaron los empleados municipales que defendieron valientemente al alcalde.

En cambio los guardias municipales permanecieron indiferentes sin intervenir para defender al alcalde de los insultos e intentos de agresión ni detener a los autores.

EN GIJON HA TERMINADO EL CONGRESO NACIONAL COMUNISTA. PROXIMA HUELGA GENERAL.

Gijón.—Ha terminado en esta ciudad el Congreso Nacional Comunista, tomándose el acuerdo de declarar la huelga general en los próximos días primeros y dos del mes de mayo en todos aquellos pueblos donde el partido tenga constituído comités.

El delegado de Oviedo dijo que para esa fecha se preparaba una gran manifestación para tratar de libertad a los persos comunistas sea como fuese.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Los sucesos de Pamplona

LO QUE DICE "EL SIGLO FUTURO"

Madrid.—Según el periódico madrileño "El Siglo Futuro", en su edición de hoy, los sucesos de Pamplona se desarrollaron en la siguiente forma:

Parece que entre dos grupos, uno socialista y nacionalista otro, se entabló viva discusión sobre el resultado del partido de balompie, en el que intervinieron los equipos del Osasuna y Deportivo Alavés.

De repente, del grupo de los socialistas, que era el más numeroso, sin duda para imponer su opinión, uno de ellos pronunció una gran blasfemia.

Desde ese preciso instante, la discusión degeneró en reyerta violenta por la enérgica protesta de los tradicionalistas.

Entonces sonaron siete disparos, muriendo dos de los del grupo y resultando cinco heridos más.

Inmediatamente huyeron todos.

Después acudieron agentes de policía y del Cuerpo de Seguridad, entrando en el Círculo tradicionalista y deteniendo a los que allí se encontraban.

Inmediatamente el gobernador general de las Vascongadas y Navarra, señor Calvino, clausuró el mencionado centro y fueron registradas las casas de varios señores, completamente ajenos a los sucesos ocurridos.

Después la Casa del Pueblo declaró la huelga general.

Como se verá—dice "El Siglo Futuro"—esto de Pamplona es un hecho análogo al del círculo tradicionalista de Bilbao.

Este hecho ocurrió cerca del círculo tradicionalista de Pamplona.

Asegura este periódico que aunque el ministro de la Gobernación diga que los tiros los iniciaron los tradicionalistas, aun no se ha podido determinar de dónde partieron los disparos, porque los autores no han sido aún habidos.

Los últimos informes—sigue relatando "El Siglo Futuro"—aclaran más los sucesos. Desde luego puede asegurarse que la provocación partió de los socialistas, éstos trataban de agredir a un sacerdote y al tenerle acorralado empezaron a blasfemar fuerte y el sacerdote a su vez a gritar también fuerte: "Alabado sea Dios".

Después, cuando eran llevados los heridos a la casa de socorro para su asistencia, se entabló otro tiroteo por parte de los socialistas, que confundieron a los grupos que llevaban a los heridos e hirieron gravemente a uno de sus correligionarios, a Julián Velasco, que se encuentra agonizante.

En la tarde de hoy se le operó.

Resultaron muertos el tradicionalista José Luis Pérez y el socialista Saturio Bandrés.

MAS DETALLES DE LOS ACONTECIMIENTOS DESARROLLADOS EN PAMPLONA. - LA HUELGA GENERAL.

Pamplona.—Esta mañana se declaró en esta capital la huelga general de todos los ramos y todos los oficios.

En las primeras horas de la mañana algunos grupos situáronse frente al edificio donde se encuentra instalado el Círculo tradicionalista de Pamplona y por el balcón del primer piso empezaron a arrojar los muebles y demás objetos a la calle, con el propósito de amontonarlos primero y quemarlos después.

Antes de poder realizar estos propósitos llegó a este lugar la benemérita que disolvió los grupos.

—Los muertos en los sucesos de ayer en esta capital a consecuencia de la colisión entre socialistas y nacionalistas son: Saturnino Bandrés, de 22 años, socialista, que recibió un balazo en la cabeza; José Luis Pérez, jaimista, también recibió un balazo en la cabeza.

Se encuentran heridos de tal gravedad, que se teme pronto un faltar desenlace, Eusebio Lazcano, de 18 años, de un balazo; Julio Andrés Miñaron, herido de un balazo en la cabeza; Félix Liquiendi, de 30 años, herido en la cabeza, pronóstico reservado; Julián Velasco, herido grave en la cabeza; Moisés Carguian, herido con un trozo de meso de marmol; guardia municipal, Aurelio Garrido, de 30 años, herido de arma de fuego; Ezequiel Soto, apaleado.

—Esta madrugada efectuáronse distintos registros domiciliarios en las casas de significados jaimistas de la capital, encontrándose tres o cuatro armas de fuego y algunas municiones.

Efectuáronse unas veinte detenciones.

Esta mañana advertíase un fuerte ambiente de efervescencia por temerse que se repitieran los tristes sucesos de ayer.

REPRODUCION DE LOS SUCESOS CONTRA LA CASA DE UNA RESETABLE FAMILIA JAIMISTA. - DE LA CASA CONTESTAN CON DISPAROS. - DETENCIONES.

Pamplona Entre once y doce se reprodujeron los sucesos de anoche.

Frente a la explana próxima a la Diputación provincial se encuentra el edificio donde reside la familia del señor Valestena, significado jaimista, varios grupos comenzaron a comentar la actuación de esta familia en política.

Después se encucharon algunos gritos contra la referida familia y en seguida se arrojaron piedras sobre el edificio.

Entonces en el balcón principal de la fachada apareció un hombre que provisto de un rifle hizo como unos veinte disparos.

Entonces la masa engrosó protestando contra los disparos y contra la familia citada.

Entonces surgieron de los grupos de los socialistas algunos que se dirigieron al edificio rociando con gasolina las puertas del mismo, prendiéndole fuego.

Inmediatamente llegaron a aquel lugar cinco parejas de la guardia civil y el servicio de bomberos, que extinguieron pronto el fuego que no había adquirido intensidad.

Los deperfectos fueron insignificantes.

Algunos de los huelguistas trataron de impedir la actuación de los bomberos, volcando algunos de los carros, pero la benemérita logró restablecer el orden.

El gobernador general señor Calvino ordenó a la Policía que entrara en la casa del señor Valentena y procediera a la detención de los que hubiera en su interior.

En virtud de esta orden la policía detuvo a don Joaquín Valentena, ex diputado y jefe regional del jaimismo, y a su hermano don Ignacio y a varias señoras, entre la que se encontraba la presidenta de la Agrupación de las Margaritas, que está acusada de hacer campaña contra el actual régimen.

A las dos de la tarde había logrado restablecerse la tranquilidad en la población.

Grupos de huelguistas recorren las calles de la ciudad pacíficamente y sin promover incidentes.

Fuerzas de la benemérita y de Seguridad patrullan por las calles.

El paro es absoluto.

Los tranvías han suspendido la circulación por temor a disturbios.

La primera corrida de feria en Sevilla. Los vascos navarros se reúnen en San Sebastián para tratar de su Estatuto. En Segovia, el delegado de la autoridad suspende un mitin sindicalista. Un mecánico es alcanzado y muerto por un hélice al poner en marcha el motor de un hidro en Barcelona. Noticias del extranjero. Don Alfonso de Borbón dice se encuentra desasosegado e inquieto

Sucesos

DETENCIONES RELACIONADAS CON LA MUERTE DE UN GUARDIA

Vitoria.—Por orden del Gobernador civil de esta provincia han sido detenidas Columba Fernández y Gabriela Ortiz por haberse comprobado que esta tomó parte en la algarada en donde resultó muerto el guardia municipal.

Han sido detenidos algunos elementos extremistas.

El juez se muestra reservadísimo y se niega a hacer manifestaciones a los periodistas.

ATRACO Y ASESINATO EN UN ESTANCO

Zaragoza.—Anoche tres individuos asaltaron el estanco sito en la calle del Oso de esta capital número 137 en el momento en que se encontraban en este establecimiento la anciana Rita Rojas y su sobrina Isabel Miranda Rojas.

Apenas entraron en el estanco los tres atracadores encañonaron a las dos mujeres y como a pesar de esto Isabel tratara de salir a la calle para pedir socorro uno de los pistoleros disparó contra ella, matándola.

Al ruído de las detonaciones acudieron varios transeuntes y algunas parejas de Seguridad pero los pistoleros huyeron velozmente por una calleja próxima.

En la calle del Sepulcro un vigilante encontró un gabán que sin duda debe pertenecer a uno de los atracadores que perdieron en la fuga.

La Cámara de Comercio ha visitado al Gobernador Civil para protestar del atraco y del asesinato.

Organizada por el Círculo Mercantil y otras entidades análogas se formó una gran manifestación para protestar contra el asalto y contra el asesinato.

Una nutrida comisión visitó en su despacho al Gobernador Civil que a la vez expresaban su adhesión al Gobierno exponían su protesta por el bárbaro asesinato de una mujer en el estanco y justicia en los culpables.

El Gobernador excitó a todos para que ayudaran la acción de la Justicia para que de esta manera apareciera más fácilmente los autores del básbaro crimen, facilitando a las autoridades cuantos datos se relacionasen con él.

INTENTO DE ATRACO. - UN CABO DE LA BENEMERITA HERIDO INVOLUNTARIAMENTE.

Huesca.—El comerciante del pueblo de Alonsotaran de esta provincia Manuel Romero González, recibió un anónimo ayer para que en el pago conocido por el Mojón, depositase quinientas pesetas.

Romero dió cuenta del anónimo a la benemérita y el cabo comandante del puesto de Castil con dos números, el Manuel Romero y un hermano suyo acudieron al lugar señalado por la carta anónima. En este lugar encontraron al vecino de Castil Juan Pedro Sanz que era el autor del intento de atraco.

El cabo de la benemérita reprochó al Sanz su conducta y entonces el mencionado sujeto se arrojó sobre el guardia.

Jacinto Romero al ver que la lucha entre el cabo y el Sanz y que a pesar de sus esfuerzos el cabo no podía reducir al otro hizo un disparo con la escopeta con tan mala fortuna que hirió al cabo en un brazo.

La autoridad militar interviene en el suceso.

COBERTIZO QUE SE DERRUMBA. DIEZ JOVENES HERIDOS GRAVES

Málaga.—Para poder ver mejor el encuentro de futbol que se estaba celebrando un grupo de unos treinta muchachos se subieron sobre un cobertizo que se derrumbó, resultando diez de estos muchachos heridos de gravedad.

MECANICO DE AVIACION MUERTO

Barcelona.—Al intentar elevarse en un hidro de la Aeronáutica Naval, para realizar ejercicios de prácticas y al poner en marcha el motor la hélice alcanzó al maestro mecánico Rafael Peral que quedo muerto en el acto.

CHOCAN UN AUTOBUS Y UN TRANVIA. - UN MUERTO Y ALGUNOS HERIDOS

Valencia.—A la entrada de Valencia un autobús del servicio público de Riva Naja al llegar a la calle de Guillén de Castro, chocó con un tranvía de circulación.

Un viajero que iba sentado al lado del conductor del autobús se arrojó, quedando aprisionado entre el autobús y el tranvía.

Después un viajero del autobús al coger el sombrero que le había llevado el viento, se dió un tremendo golpe en la cabeza contra una columna.

Quedó muerto en el acto.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Gijón.—En la carretera de Villaviciosa un automóvil que iba conducido por Pedro Alonso, perdió la dirección, yendo a chocar violentamente contra la pared, resultando heridos graves Arturo Fernández Blanco y Baldomero Javier Sánche.

UN MUERTO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Toledo.—En el kilómetro número 39 de la carretera de Extremadura, volcó una camioneta conducida por el vecino de Mentrida, Julián Moral, que murió en el acto.

Otro viajero llamado Jacinto García Navarro, quedó en grave estado.

ROBO DE ACEITUNA

Los Navalmorales.—En el pueblo de Millán de Vaca y en una finca propiedad de doña Eusebia Peralta, se llevaron un centenar de arrobas de aceitunas.

En un principio se culpó al administrador de la finca, pero luego se averiguó que se trataba de un hecho de carácter social.

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE COCAINA. - COLISION.

Barcelona.—Los agentes de la brigada de investigación criminal tuvieron noticias de que en una casa de la calle Conde del Asalto había un depósito de cocaína.

Al ir los agentes a efectuar un registro en la mencionada casa, fueron rechazados por cuatro vecinos de la casa que les hicieron frente, produciéndose una colisión.

Acudieron a aquel lugar más agentes de policía, registrándose algunos heridos.

Miceláneas

EN HONOR DE UN PERIODISTA

Alicante.—La Asociación de la Prensa de esta capital en sesión solemne hizo entrega al notable periodista José Ferrandiz del premio Lucas de Tena.

Se enalteció la memoria del Sr. Lucas de Tena.

El periodista premiado dió lectura al trabajo que había sido galordonado.

BANQUETE A UN PERIODISTA

Numerosos amigos y admiradores del notable periodista y escrtior César González Ruano, agraciado con el premio de Mariano de Cavia, ofreciéronle ayer domingo un banquete en el que dominó gran cordialidad.

Hubo brindis cariñosos.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN SEVILLA. -- RECORRRE LA FERIA Y VISITA ALGUNAS CASETAS

Sevilla.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recorrió la feria acompañado del gobernador civil y de otras personalidades, visitando algunas de las casetas allí instaladas, y en todas las cuales fué obequiado.

El minitro encontrábase verdaderamente satisfecho.

Esta mañana, estvo nuevamente en la feria, y después marchó a Los Merinales, presenciando el encierro para la corrida de toros que había de celebrarse hoy.

Al medio día, y por el Ayuntamiento, se le ofreció un banquete en la Nueva Venta de Antequera.

La feria se vió animadísima abundando el número de carruajes y caballistas, y entre éstos bastantes mujeres luciendo el clásico traje campero andaluz.

El alcalde manifestó que a pesar de los derrotistas, la animación en la feria ha sido superior a la de otros años.

El jurado clasificador recorrerá este año las casetas para otorgar los premios de 5.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

Los trenes llegan abarrotados.

LOS DEPENDIENTES DEL RAMO DE LA ALIMENTACION Y EL CIERRE LOS DOMINGOS

Ayer domingo se reunió la Asociación de dependientes del ramo de la alimentación reiterando el acuerdo del cierre de los establecimientos los domingos y congratulándose del éxito alcanzacd ya que ayer no se abrió un solo establecimiento.

HA SIDO DESEMBARRANCADO EL "JOSE LUIS DIEZ"

Ibiza.—Ha sido al fin desambarrancado el destroyer "José Luis Díez", por el axulio prestado por los remolcadores "Cíclope" y "Gaditano".

El "José Luis Díez", ha fondeado ya en el puerto.

MAÑANA LLEGA EL ALMIRANTE ALZAROLA

Ferrol.—Mañana es esperado en esta ciudad el Subsecretario de Marina contralmirante don Antonio Azarola, que en representación del Ministro del ramo asistirá a la botadura del crucero "Baleares".

La ceremonia de esta botadura se efectuará sin solemnidad teniendo en cuenta el gran número de obreros parados existentes en la actualidad.

Extranjero

DON ALFONSO DE BORBON, SE ENCUENTRA DESASOSEGADO

Londres.—United Expres dice que don Alfonso de Borbón dijo a una amigo que hacía tiempo que se encontraba desasosegado e inquieto, no pudiendo permanecer mucho tiempo en un mismo tiempo.

El día de la conmemoración del advenimiento de la República, don Alfonso pasó el día en Fontainebleau, en la intimidad de la familia, sin recibir a nadie a pesar de que más de un millar de personas pasaron por el palacio de los ex soberanos.

En la semana próxima saldrá para Malta, regresando en mayo.

LOS PORTORRIQUEÑOS NO QUIERFN LA ESTRELLLA EN SU BANDERA

San Juan de Puerto Rico.—Se han producido graves disturbios en esta capital.

Un grupo, como de dos mil personas, intentaron irrumpir violentamente en el salón de la Cámara legislativa.

La Policía salió al paso, arrojando por laescalera a los saltantes y como consecuencia de estos esfuerzos, se derribó una baustrada hundiéndose el piso en una extensión de unos diez y ocho pies.

Resultó un muerto y treinta y cinco heridos de gravedad.

El movimiento, que tenía carácter nacionalista, está originado como protesta contra el acuerdo del Senado de colocar la estrella en la bandera de la independencia.

Este emblema es como un signo de colonización.

Ha sido detenido el jefe del partido nacionalista, Pedro Albizu, por pronunciar violento discurso excitando a la rebelión.

En la Cámara de representantes el diputado Tommes diji que lo legislado será destruído si el proyecto de modificación de modificación de la bandera se aprobaba.

EL REAL AERO CLUB DE ROMA INVITA A LOS QUE ATRAVESARON EL ATLANTICO

Roma.—El Real Aero Club de Italia ha invitado a todos los aviadores que atravesaron el Atlántco, a un Congreso que tendrá lugar en los días 22 al 30 de Mayo en Italia.

Por España irán Jiménez y Rpiz de Alda.

Ocurrencias

POR NO ABONAR

Ramón Gómez Bermúdez, de 20 años soltero, natural de Estradas (Pontevedra) con domicilio plaza de Topete 4, establecimientos de bebidas "Los Gallegos" donde trabaja como dependiente y Antonio García Rodríguez, de 51 años, soltero de oficio herrero, natural de Jerez de la Frontera, con domicilio Alvarez Cabrera 21, fueron presentados por los serenos en la Comisaría de Policía, denunciando el Ramón, que el Antonio había hecho 50 céntimos de consumación de vino, cuya suma se negó a pagar y al tratar de marcharse lo detuvo tratando de agredirlo viendose precisado a repeler la agresión.

Manifestó el Antonio que como no tenía dinero para pagar le entregó al Ramón un encendedor que valora en cinco pesetas y que aceptó como garantía.

MALOS TRATOS

También los serenos presentaron en la citada Comisaría a los que manifestaron llamarse Narciso García Martínez, de 31 años, casado, industrial, natural de Redondela (Pontevedra) con domicilio en la plaza de Topete y a José Camacho Castellanos de 30 años casado, campero, que habita en la calle de Santa María número 11.

El Narciso denunció al José por haberlo maltratado de palabras por asuntos de intereses.

LAS FAROLAS

Sigue la rotura de farolas, dando los serenos cuenta de que en la madrugada del sábado al domingo resultaron rotas tres, un ena la calle de San Juan, otra en el Arco de la Rosa y la otra en la calle Fabio Rufino.

CASUAL

Domingo Caso de los Reyes, de 6 años, con domicilio en calle de la Paz, 3, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de una herida en la región frontal, que sufrió casualmente en la calle de la Librtad.

POR UN PERRO

En la Comisaría de Policía compareció Gumersindo Alonso Sánchez de 35 años, solteros, del Comercio, natural de Santander, con domicilio en la calle de la Plata número 2, y denuncia a un tal Arturo Gutiérrez del Río que habita en San Juan 37, azotea, por haberle sustraído un perro de su propiedad.

OTRO A LA COMISARIA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que dijeron llamarse Juan Dovales García, de 67 años, casado, natural de Puerto Real, con domicilio Plaza de Pinto, 13 por desafiar con un cuchillo a Pedro Ruiz Rivas, de 17 años, que habita en San Pascual, número 3.

A LA COMISARIA

El sereno Juan Saborido, presentó en la Comisaría de Policía, a la que manifestó llamarse Guadalupe Alvarez Martínez, de 23 años de edad, soltero, con domicilio en Concepción, 4, porque en estado de embriaguez promovió escándalo en la calle Ramón Ventín, tratando de agredir a dicho funcionario, quitándose las ropas y arrojándola al suelo.

Hubo necesidad de utilizar un coche para conducirle a dichas oficinas.

LA MALTRATO DE PALABRAS

Dolores Trujillo Sánchez, de 24 años de edad, natural de Málaga, que habita en Soledad número 4, se presentó en la Comisaría de Policía denunciando a una tal Guadalupe Alvarez (a) La Pacorro, que habita en Concepción Arenal número4, por haberle maltratado de palabras y amenazarla.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidos las siguientes personas:

Diego Pérez, con domicilio Duque 17, de contusión y erosión en la región superciliar izquierda. Casual.

—Juan de la Cruz, que habita en San José 48, de herida incisa de dos centímetros en el dedo meñique izquierdo. Casual.

—José Andua, de herida punzante, en la región palmar izquierda. Casual.

—Manuel González. Santo Domingo, 41, de ataque de eclampsia.

—Teodoro Granado, de herida contusa de un centímetro en la región frontal, que casualmente sufrió en la plaza de la República.

—Carmen Balboa. Rutilio, 2, de contusión en la región pectoral, que le fué inferida en la plaza de la Merced.

—Laura Rodríguez, que habita en Santa María, 11, manifestó haber sufrido una caída en su domicilio, no apreciándosele lesión alguna.

—Francisco Martínez, con domicilio en San Antonio Abad, 12, de erosión en la cara externa de la pierna derecha, que sufrió trabajando en el muelle.

—Francisco Moreno, Santa María 17, de erosión en distintas partes del muslo y pierna derecha. Casual.

—Francisca Mata, Torno 18, de herida contuso de un centímetro, en la región mentoniana. Casual.

La inauguración de la temporada taurina en Cádix

En la tarde del domingo, se celebró en nuestra Plaza de Toros la función inaugural de la temporada, que consistió en una novillada sin caballos y en la que según anunciaban los carteles, los diestros "Niño de la Venta", "Bragelí" y "Trayeta" habrían de entendérselas con seis novillos de don Esteban González. vecino de Utrera.

El ganado adoleció en conjunto de un defecto no pequeño; el de ser mucha novillada para ser lidiada sin picadores, pues novillos como éstos, que dieron en la romana un promedio de 211 kilos y algunos de ellos como el tercero 248, creemos sinceramente, es demasiado material para ser lidiado por principiantes que, sobre estar poco puesto en el negocio que se traen entre manos, llevan como auxiliares gente poco ducha en estas lides, que no sólo no prestan concurso alguno a la labor del espada, sino que en la mayoría de los casos como ocurrió ayer durante toda la tarde se estorban unos a otros y en todo momento dificultan con su mala colocación el buen desarrollo de **la lidia. Dígalo si nó, Finito,** que cogido por uno de los novillos al salir de un par, se llevó cerca de dos minutos entre las patasde 1 bicho, sin que sus compañeros **todos mal colocados,** hicieran nada por alejar de él el peligro.

Los novillos en conjunto se dejaron toerar, figurando por sus inmejorables condiciones en primer lugar el que abrió plaza, un novillo pronto en la arrancada y que embestía humillando la testa a maravilla, le siguió el sexto, bravísimo tambiénaunq ue algo nerviosete y el cuarto que también se prestó a que le toreasen en todos los tercios. El único que, a mi modo de ver. ofreció alguna dificultad fué el segundo, que correspondió a Bragelí y que, sobre estar algo estropeado de los "faroles" empujaba desconsideradamente por el lado izquierdo.

Niño de la Venta que sin que sepamos por que, ocupaba el primer puesto en lat erna de espadas, saludó a su primer bicho el mejor de todos, con unos lances averónica de los que tres de ellos fueron bastante buenos, y con la muleta en este mismo novillo, llevó a cabo un trasteo que tuvo dos partes. Una muy buena y la otra algo movida en conjunto, aunque las dos valientes. Empezó toreando muy bien con la derecha sacando la muleta varias vxeces por el rabo al bravo novillo, que estaba de primera para torear, y a continuación, con la muleta en la zurda, propinó un natural muy bueno marchándosele el toro, y saliéndose fuera en busca de él uno bueno de pecho, repitiendo a renglón seguido el natural y el de pecho con la misma mano esta vez muy bien ligados, que fueron aplaudidos por el público. Para seguir. sacó el toro a los medios empujando valientemente hacia fuera con la pierna contraria primero, y con pases de tirón después, y una vez en los medios siguió con bastante valor, pero movido. Creemos que si sigue toreando en tercio su labor hubiera sido mejor en conjunto, pues el toro entraba mejor y se encontraba a gusto en el tercio, pero eel muchacho con una intención siempre digna de aplauso se empeñó en seguir en los medios un trasteo, que de seguir en el tercio como decimos, habría sido más reposado.

Mató de media trasera y tendida y una estocada arriba, entrando con valor las dos veces, y como Varita le levantó el toro, hubo de descabellar, para lo que empleó cuatro intentos, que deslucieron al final una labor que fué en todo momento digna de aplauso, por las buenas inteciones que puso en ella el muchacho.

En su segundo, no hizo nada con el capote por que no aguantó al toro lo que debía, ya que el animal, al no arrancarse fuerte que es lo que necesita este primer término y lo aguantasen después, y por este defecto que apuntamos fué por lo que vimos en el quite que siguió, algún peligro para el torero, ya que por no aguantar lo debido se quedó casi al descubierto en unos faroles que ejecutó y que no le resultaron bien.

Con la muleta me gustó mucho en este toro, porque en todo momento estuvo reposado y valiente, y toreó con desahogo a todo lo largo de su actuación. Mató de un pinchazo y una estocada corta metiendo el pie la segunda vez y que de haber llevado esta última más baja la muleta, hubiera copor el valor que puso en la ejecución y por lo bien que le entró el animal acudiendo al cite del espada.

En los dos toros fué aplaudido, y en el primero dió la vuelta a la redonda.

Bragelí, muy bien vestido; y una vez decir en favor del torero sevillano. Con el capote no le vimos nada pese a sus Chicuelinas y con la muleta aparte de la misma apatía que le vimos con el capote, le vimos otra cosa, su afan de llegar con la mano al rabo de los toros como si tratara de cojer una cucaña, en vez de esperar a que el toro le pasase. Claro que si se pone a esperar porque para ésto hacen falta una de estas dos cosas. O que el toro pase solo, lo que no ocurrió con ninguno de sus dos enemigos, o que el toro vaya bien toreado, y en este caso no hace falta para nada estirar el bracito, si no que él mismo pasará, pero como el joven los que debierea, no quiso ayer pisarle para nada el terreno a sus toros, tuvo que recurrir a esto de alargar la manita que no le dió resultado alguno y así sus dos faenas pasaron desapercibidas. Es decir, según, pues el público se dió cuenta que en el segundo de sus toros no había toredo, y se tomó a chufla aquello de cogerle el pitón y otros adornillos que se trae el amigo. Matando, un pinchazo entrando de largo y arquando el brazo todo lo que pudo y una estocada que mató sin puntilla para el primero, y lo mismo un poquito mejor ejecutado para acabar con el segundo.

Trayeta, salvo las tres verónicas, y el recorte a punta de capote que dió en el tercer toro, el más grande de la serie no hizo nada de particular en toda la tard.

Salió con ganas pero al hacer el "quinto" para dar al novillo tercereo el empujado después, sin consideración de ninguna clase por el novillo, que le obligó a dar un paseo a toda velocidad por el redondel; y a partir de este momento perdió toda la sangre fría; se alobó y ya no hubo forma de que hicieera nada a derechas, se puso tan pesado que la presidencia le envió un aviso.

En el último, llevó a cabo un trasteo pinchazo y una estocada.

La entrada buena en el sol y muy mala en la sombra.

Durante la corrida circuló por la plaza el rumor, que fué confirmado desgraciadamente, de que el Niño del Matadero había sido cogido en la plaza de Sevilla por su segundo toro. La noticia de esta cogida hizo que ya el público prestase poca o ninguna atención a lo que venía pasando en el ruedo y todo fueron comenetarios a la desgracia al famoso novillero que había de torear en nuestra plaza el próximo domingo.

Mucho celebraremos, y con nosotros toda la afición gaditana, que las heridas recibidas por el valiente torero portuense no tengan la importancia que primeramente se le atribuía.

M. C.

Jerez de la Frontera

CONFERENCIA DEL SEÑOR RODRIGUEZ PASCUAL

En la tarde el pasado sábado pronunció en el paraninfo del Instituto su anunciada conferencia sobre "Los sindicatos de funcionarios ente el derecho político y administrativo" el culto oficial de Telégrafos don Angel Rodríguez Pascual.

El Ateneo Jerezano fué el organizador de la conferencia y su presidente, don Tomás García Figueras, hizo la presentación del orador.

El Sr. Rodríguez Pascual comenzó diciendo:

El hecho engendra el derecho. He aquí un principio incuestionable. Un día y otro se repiten los hechos y esa repetición se abre cauces en el derecho. La norma jurídica, la ley, regula esos hechos para que discurran por su canal de un modo normal y no se conviertan en aluvión desvastador.

Se refiere al derecho de sindicación que la nueva Constitución reconoce a los funcionarios públicos, cuyo origen no está precisamente en el movimiento republicano, sino que ya lo encontramos hacia el año 1918 en las llamadas Juntas de Defensas; aunque al advenimiento del actual régimen surgen con gran intensidad las Asociaciones profesionales denominadas Sindicatos.

Dijo que la principal causa del nacimiento de los Sindicatos de funcionarios es debida al abandono material y moral que siempre los tenía el Estado y también por un mero instinto de conservación, ya que en España se ha atendido siempre preferentemente la voz de la violencia a la de la justicia.

Analiza el proceso de las luchas que en España han sostenido patronos y obreros y las mejoras que éstos han obtenido de ellas.

Califica al Estado de ser el peor de los patronos, porque siempre ha querido situar a sus funcionarios en un plano de inferioridad con respeto a los demás trabajadores, y mientras los obreros iban logrando sus conquistas económicas, el funcionario se veía con su haber mezquino y su escalafón lento y parsimonioso frente a la elevación del coste de la vida.

¿Cuándo se ha visto en España que los Círculos Mercantiles, Cámaras de la Propiedad y las demás organizaciones de las fuerzas vitales de la nación se hayan dirigido a los Poderes públicos preocupándose de las mejoras del personal que sirve al Estado. Nunca.

Sin embargo, cuando ha surgido el conflicto, la huelga, entonces se ha esgrimido el socorrido argumento de que no tienen derecho los funcionarios a entorpecer un servicio público. Evidente, mas ¿quién trató de evitarlo?

La realidad dice que el movimiento sindical de la clase media es inevitable.

Es más; yo creo firmemente—continúa el Sr. Rodríguez Pascual—que la vida toda de los Estados marcha directamente a una concepción corporativa.

Se marcha hacia el Estado corporativo—aunque no socialista—con paso lento, pero seguro, y ante la realidad inevitable, la clase media y especialmente los funcionarios públicos deben encontrarse preparados y con cierto entrenamiento necesario para no entorpecer los movimientos del cuerpo social.

La razón de que se encauce y oriente este movimiento sindical, se debe principalmente a que los Sindicatos de funcionarios públicos ofrecen una fisonomía especial distinta a la que ofrecen las sociedades de resistencia obreras llamadas Sindicatos.

Trta el Sr. Rodríguez Pascual del derecho que les asiste a los funcionarios para formar asociaciones profesionales y enumera los artículos de las Constituciones de naciones que reconocen el derecho de Asociación sin excepciones.

Otras, como Alemania, Checoeslovaquia, Italia y España, reconocen específicamente ese derecho a los funcionarios.

Aparte de estos dos grupos, el resto de las Constituciones reconocen el derecho de asociación en general con la fórmula corriente de "ser regulados por ley especial".

Unicamente Rusia, no menciona el derecho de Asociación, ni en la Constitución de julio de 1918, ni en la de Julio de 1923. Bien es verdad que no hace siquiera mención de ningún derecho individual, salvo del de sufragio.

Los Sindicatos de funcionarios no han encajado nunca en la fisonomía y conceptos corrientes de los Sindicatos de estirpe societaria u obrerista, porque éstos son genuinamente Sociedades de resistencia, mientras que los Sindcatos de funcionarios ofrecen una doble subjetivación: de un lado, son sociedades de resistencia, de defensa de la clase o profesión; pero esto es sólo circunstancialmente, y presenta un período agudo de la lucha con el Estado; mas de otro lado, y cuando cesa la lucha son cooperadores del mismo Estado; hasta el punto de que en algunos países los Sindicatos de funcionarios son entidades incorporadas al rodaje administrativo, con lo cual su influencia se deja sentir de un modo permanente, en forma de asesoramiento, en otras organizaciones estatales.

Además los Sindicatos de funcionarios se diferencian de los obreros en que no constituyen una clase social homogénea sino que se distribuyen por su posición económica en diversas clases sociales que naturalmente no pueden ni deben luchar entre sí.

El conferenciante se refiere a la licitud de la huelga de funcionarios y dice que casi todos los tratadistas de derecho público y administrativo niegan el derecho de ella y tampoco es reconocido en las Constituciones ni en la leyes. Es más: se prohibe expresamente en casi todos los países; pero de nada han servido las prohibiciones cuando las huelgas han surgido. Lo esencial no es prohibir o reprimir las huelgas, sino evitarlos con actos de justicia social.

La huelga, dice, no puede ser justa más que en el caso de que se agoten todos los medios pacíficos y legales.

A continuación dá normas para el funcionamiento de los Sindicatos y termina deseando que estas asociaciones funcionaristas, encauzadas debidamente, puedan ser factor importantísimo de la vida administrativa española.

Al concluir el Sr. Rodríguez Pascual, su interesante y documentada disertación fué muy aplaudido y felicitado.

NOTAS MILITARES

La orden de plaza del pasado sábado decía:

"Habiendo sido felicitado por el señor alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento por la eficaz cooperación que las fuerzas del Depósito de Recría y Doma y del Regimiento de Infantería número 27 prestaron con ocasión de la pasada huelga, me es grato significar, dicha felicitación a los señores jefes y oficiales, haciéndolo extensivo a las clases y personal de tropa de uno y otro cuerpo."

"Habiendoseme comunicado por la señora viuda e hijos de A. Romero su agradecimiento a los soldados Manuel Hernández Montero y Antonio Romero Segura por su trabajo y buen comportamiento demostrado como panaderos durante la pasada huelga, me satisfacen en extremo hacerlo constar para conocimiento de toda la fuerza y en especial de los referidos soldados."

EL CORRESPONSAL

18-4-932.

ALMANAQUE SOCIAL

LA ELEGANTE DEL JUNCO

Tardan mucho en llegar a estos apartados rincones provincianos las modas y las costumbres, lo que hace nos sorprendamos ante hechos y cosas que en otros lugares admiraron y casi hasta olvidaron ya.

Sin sorprendernos grandemente, porque el sucedido no lo merece, no dejó de producirnos, más que extrañeza curiosidad ver estos días paseando por nuestras calles la figura joven de una elegante y gentilísima mujer que por toda compañía llevaba un finísimo junco que sabía lucir con desenvoltura, gracia y distinción inimitables.... ... ...

Respetuosos con el sentir ajeno, aun que éste nos parezca algo original y un tanto raro, nó tuvimos para el gesto de la dama, el más leve comentario.

Pero hoy, al ver de nuevo a la elegante cruzar impasible ante la sonrisa irónica de las gentes, que todo lo comentan y todo lo ríen, pensamos nosotros seriamente si en vez de un extraño capricho femenino no es un modo claro de anunciar que no vacilará en cruzar con el junco el rostro de quien audaz se atreviera a molestarle.

Y si es así no deja de ser genial la idea, y tal vez la bella desconocida encuentre ocasión en su paso por las ciudades del mundo de utilizar la flexibilidad de su junco para castigar el atrevimiento de algún impertinente.

Por los señores de Cuatrecasas (don José) y para su hijo don Juan, ilustre catedrático de Patología Médica de la Universidad de Sevilla, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Marisa Rodríguez y García Salmones, a sus padres los señores de Rodríguez (Don Jesús).

La boda se celebrará en breve.

Los señores de Cuatrecasas regresaron ayer a Sevilla.

Salieron de París para Roma doña Beatriz y doña Cristina, hijas de don Alfonso de Borbón, que pasarán una temporada en el Palcio del Quirinall, invitadas por los Reyes de Italia.

En la tarde de ayer y en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo se administró por el presbítero don José Rodríguez Landeira, las aguas bautismale a la recién nacida hija de los señores de Suffo (don Antonio), a la que se impuso el nombre de María.

Fueron padrinos el abuelo don Leandro Aguirre y su tía Neneta Aguirre.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el domicilio de los padres de la nueva cristiana.

El té dansant del domingo en los salones del Gran. Hotel Atlántico resultó como todas estas fiestas de sociedad interesante y animado.

Aparte de las muchas y distinguidas familas viéronse otras de Jerez y San Fernando.

Mañana en el expreso marchará a Sevilla donde fijará su residencia por haber sido designado Magistrado de la Audiencia Territorial, como ya dijimos el Sr. D. Francisco de la Rosa y de la Vega que hasta hace pocos días fué el Presidente de esta Audiencia.

Seguramente la despedida que se tribute a los señores de la Rosa, estará en armonía con el muy sincero afecto con que se distingue a dicho sseñores por la sociedad gaditana.

Próximamente contraerá matrimonio en Madrid la distinguida señorita Julia Elena Palacio-Valdés y Cano, nieta del ilustre novelista don Armando, con el señor don Fernando Sirvent y Bassons de Puig.

Marchó a Jerez de la Frontera, a pasar temporada, la señora doña Mercedes Vargas, viuda de Rodríguez, acompañada de su bella y elegante hija Manolita.

El pasado domingo, a las cinco de su tarde, tuvo lugar en San Fernando el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita Pepita de Sarriá y Guerrero, hija del prestigioso doctor don Juan de Sarriá, con el ilustrado perito industrial don Wenceslao Mejías y Sánchez.

El acto tuvo lugar en la morada de la contrayente y ante un artístico altar primorosamente adornado con flores blancas y luces de cera y electricidad y presidido por una preciosa imagen de la Virgen del Carmen.

Bendijo la unión don Recadero Sabater Vicario Castrense, actuando de padrinos doña María Merié, viuda de Gener, tía del novio, y don Juan de Sarriá, padre de la novia.

Testificaron el acto don Celestino Luque, don Pedro Ogalla, don José Luis Gener, don Ramón del Valle, don Eduardo Gener y don Manuel Thomás.

Terminada la ceremonia religiosa, los recién casados recibieron muchas felicitaciones de los invitados.

Asistieron distinguidas familias de San Fernando y Cádiz, que fueron obsequiadas en la elegante morada de la desposada con un espléndido lunch.

El elemento joven bailó y se divirtió durante largo rato, siempre atendidos por el dueño de la casa y sus hijos, que no dejaron de colmar de atenciones a sus invitados.

Los ya señores de Mejías salieron en automóvil para Sevilla, en donde tomaron el exprés para visitar Madrid, Barcelona, Valencia, Granada, Málaga y otras capitales.

A las muchas felicitaciones que recibió el nuevo matrimonio, unimos la nuestra muy sincera, deseándole una eterna luna de miel.

Supuesta autora de un robo

DICE QUE LOS TERMINALES...

En la Comisaría de Policía, comparecieron los guardias municipales José Guerrero Ruiz y Manuel Ciprián, manifestando dichos funcionarios que por confidencias reservadas sospecharon que una sirvienta de don Carlos Mailler, propietario de la fábrica de cervezas, sito en la Avenida Pablo Iglesias números 55, 57 y 59, fuese la autora de las sustracciones de ciertas cantidades en metálico que le faltaban de un guardarropa, donde acostumbra a dejar dinero.

Para comprobar estos extremos, se pusieron al habla con dicho señor, el cual manifestó ser cierto que con frecuencia venía observando le faltaba dinero de las cantidades que dejaba en el mencionado guardarropa, notando por último la falta de mil pesetas, de varios fajos de los que allí había guardado.

Los citados funcionarios procedieron a la detención de la criada, que fué sorprendida por una hija de don Carlos Mailler, abriendo el referido armario, presentándose la llave que utilizaba para abrir dicho mueble.

A preguntas que se le hicieron a la detenida, dijo llamarse Asunción Suárez Moreno, de 25 años, viuda, natural de Sanlúcar de Barrameda, domiciliada en esta capital en la calle Hércules, 8.

Igualmente compareció en la Comisaría, José González Armario, de 26 años, casado, jornalero, con domicilio en Segismundo Moret, 46, manifestando que con su mujer y con dicha individua, ha ido varias veces a la Barca de Vejer.

Añadió que la Asunción, siempre que marchaba con ellos, le decía que le había tocado la lotería en los terminales, cosa que llegó a causar sospechas al matrimonio por la repetición del hecho.

La Asunción quedó detenida en la dicha Comisaría.

Del Magisterio

DESIGNACION DE CURSILLISTAS

En la Escuela Normal de Maestros y por Tribunal de oposiciones para ingreso en el Magisterio, se efectuó la designación de los cursillistas aprobados, cuya relación ya hemos publicado, y que han de actuar durante un mes en distintas escuelas de la provincia, cumpliendo el segundo ejercicio de los cursillistas.

TOMA DE POSESION

En el día de ayer tomó posesión de su cargo de inspector de primera enseñanza el señor López Tamayo, que viene a ccupar el puesto que hasta hace poco desempeñaba el señor don José Morales.

Caridad

Se ruega a las personas caritativas que tuviesen interés en hacer alguna buena obra, interesen de eta Redacción los datos sobre una desgraciada y numerosa familia, cuyo jefe se encuentra enfermo, y en muy apurada situación económica.

Noticias

ASOCIACION PATRONAL DE PELUQUEROS BARBEROS

Por la presente se convoca a socios y no socios para la reunión ordinaria que tendrá lugar esta noche, a las diez, de primera citación, y a las diez y media, de segunda y última, en el domicilio social Ramón Ventín, 32, para tratar de las nuevas bases de trabajo, de la que ya tenemos conocimiento todo el gremio y además de algunos asuntos de gran interés para el mismo.

Se ruega a todos su asistencia para no alegar después ignorancias a los acuerdos que se tomen.

El secretario, Serafín López Petisme.

Noticias de los pueblos de la Provincia

San Fernando

NECROLOGIA

En las primeras horas del pasado domingo, dejó deexistir la respetable señora doña Aurora Caro, esposa del coronel de Astrónomos retirado don José Muñoz Bayardo.

Su sepelio tuvo lugar en la tarde del mismo día con asistencia de numerosas personas.

A su viudo, hijos y demás estimados familiares reiteramos el más sentido pésame por tan sensible desgracia.

CONFERENCIAS

Mañana martes, a las nueve de la noche, darán comienzo en la Iglesia parroquial diocesana las conferencias para ceballeros a cargo del resptable sacerdote don José María Gutiérrez Silva, preparatorias para el cumplimiento Pascual.

ENFERMOS

Como consecuente de reciente parto, se encuentra algo delicada la joven señora doña Aurora Prieto, esposa del Calculador del Observatorio de Marina don José Higueras.

—Aunque afortunadamente no es de gravedad, se encuentra enferma la pequeña hija de nuestro particular amigo el acreditado tocólogo don Rafael García de la Torre.

CAPITAN

Con motivo de la enfermedad y fallecimiento de su señora madre, se encuentra en ésta el Capitán de Infantería con destino en la Guarnición de Jaca don José Muñoz Caro.

NOMBRAMIENTO

Nuestro querido amigo, capitán mercante retirado, don Isidoro Lafita, ha sido nombrado para formar parte del personal de la Subsecretaría de la Marina civil, en representación de los capitanes y pilotos de la Marina Mercante española.

PROXIMA BODA

Se dice que, próximamente, será pedida en matrimonio una bella y distinguida señorita que ha permanecido entre nosotros larga temporada con sus familiares, para un joven e ilustrado jefe de uno de los Cuerpos de la Marina, destinado en esta Base Naval principal.

VIAJEROS

Marcharon a Madrid el distinguido jefe del nuevo Cuerpo de Intervención civil don Fernando Corominas, su distinguidaesposa e hijos y su hermana política la señorita Conchita Corcuera.

—Para la citada capital, marcharon también le señora doña Nieves Batto, y su distinguida sobrina la señorita Anita Romero Batto.

—A Sevilla, la respetable señora doña Carola Muñoz Sánchez, de García Lamas (don Miguel).

TEMPORADA

Para pasar su acostumbrada temporada en la finca de su propiedad, llegó de Cádiz el facultativo don Tomás de Castro Barba, con su señora esposa y simpática hija María Luisa.

COMENTARIOS

Hemos escuchado desfavorables comentarios hacia determinados conceptos, que según aparecen en la información publicada por el decano de la prensa, de la sesión municipal celebrada el pasado domingo, pronunció el Alcalde señor Quevedo al hacer gratuitas apreciaciones rerelacionadas con los festejos conmemorativos del cambio de régimen, considerándose las aludidas manifestaciones como inoportunas e impropias de la importancia del cargo.

CINE SONORO

Con asistencia de numeroso público, fué anoche presentada en el teatro de las Cortes la moderna producción sonora "M" o "El vampiro de Dusselford", de gran intensidad dramática, que mucho interesó.

Para mañana martes, se anuncia la versión sonora "El Arca de Noé".

BODA

En el domicilio paterno se efectuó en la tarde de yaer la boda de la distinguida señorita Josefa Sarriá Guerrero, con don Wenceslao Mejías Benítez.

Bendijo esta unión el respetable párroco castrense don Recaredo García Sabater.

ESPECTACULO

Con escaso público, se celebró en esta plaza de toros la presentación de la banda cómica "El Empastre"; cuyos trabajos fueron muy aplaudidos.

OFICIOS DE GRACIAS

El Ayuntamiento en sesión del pasado domingo, acordó enviar oficio de gracias al Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe la Base Naval, y a los señores coroneles de los Regimientos de Infantería y Artillería de Cádiz, por la cooperación prestada con las fuerzas de su mando, que concurrieron el jueves al acto de entrega de las banderas donadas a los alumnos de la Escuela Naval y batallón de Infantería de Marina.

GARCIA BOZANO.

18-4-32.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a la Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera. 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18 60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media

Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL 19 Martes

En los Marianistas

PRIMERA COMUNION

El pasado domingo tuvo lugar en la Iglesia de San Felipe Neri, el acto de la Primera Comunión de treinta y seis alumnos del colegio del mismo nombre.

Fué presidido por el Superior Provincial de los Religiosos Marianistas, Reverendo Padre Gregorio Martínez de Murguía.

El templo, adornado con gusto y profusamente iluminado, hallábase ocupado por las familias de los primeros comulgantes.

Mientras el coro ejecutaba el "Jubitate Deo", de Plag, se abrieron las puertas de la iglesia y precedidos por la cruz y el estandarte del colegio, hicieron su entrada los niños que por primera vez iban a tener la dicha de recibir a Jesús Sacramentado.

La ceremonia del perdón, fué impresionante: inocentes niños con su almas puras y llenas de santas ilusiones, antes de recibir a Jesús, querían purificarse todavía más, obteniendo el perdón de sus padres para sus pequeñas travesuras.

El perdón fué concedido entre sonoros besos y silenciosas lágrimas de gozo que surcaron las mejillas de muchos padres, doblemente felices: por tener hijos tan inocentes y por verlos acercarse a Jesús, único centro de felicidad para todos.

Durante la misa, todas las miradas se concentraban en el grupo de niños que, ajenos por completo a los pensamientos y preocupaciones que aquéllas reflejaban, se ocupaban sólo de su dicha presente.

La comunión transcurrió en medio del mayor recogimiento; los niños pedían por sus padres y prometían a Dios ser buenos y obedientes a su Santa Ley; los padres también rogaban a Jesús con toda la fe y todo el ardor de quien no vive más que para el bien y la felicidad de sus hijos.

La renovación de las promesas del Santo Bautismo, fué el juramento de fidelidad que los niños hicieron ante el altar para dar una orientación segura a su vida: Creer en Dios y obrar en conformidad con su Santa Ley, luchando contra las insidias de Satanás y de todos sus sicarios, despreciando las pompas, placeres y vanidades del corrompido mundo.

Esta es la senda que infaliblemente conduce a la vida eterna: Alimentarse con el Cuerpo y la Sangre de Cristo y observar su Ley, viviendo de espaldas el demonio y al mundo.

El lunes volvieron todos a comulgar en la capilla del colegio y acto seguido, se les sirvió un suculento desayuno.

El fotógrafo del colegio, señor Reymundo, retrató el cuyo de los niños que, como todos los años, será expuesto en los pasillos del colegio.

He aquí los nombres de los niños que por primera vez han recibido a Jesús Sacramentado:

Antonio Adalid Elorza, Rafael Adame Cardona, Ricardo Almeda Reina, José Luis Arias González, Carlos Banta Alberni, Juan José de Bedoya García, Pablo Bernardos de la Cruz, Jesús Campe Martín, José Luis Fernández Gutiérrez, José María de la Fuente y Fernández, Ricardo de la Fuente y Fernández, Fernando García Ortega, Francisco García Jiménéz, Francisco Gil de Sola Duarte, José Gómez Marchante, Daniel Gómez Serrano, Constantino Gutiérrez López, Manuel de la Herrán y Pastor, Joaquín Irayzoz y Reyna, Ulpiano Irayzoz y Reyna, Arturo Majada Planelles, Juan Mateos Jiménez, Ricardo Montojo y Muñoz-Arenillas, Carlos de Ory Domínguez, Nicolás de Ory Domínguez, José María Parodi Artal, Tomás E. Patera Beltrami, Alfonso Pérez Alberni, Antonio Rodríguez Morales, Manuel Teruel y Gregorio de Tejada, Mariano Torrecilla del Cerro, José María Torres Ferrer, Juan Viader Padilla, Enrique Warleta Fernández, Javier Zabala Beótegui y Segundo Zubiri Paredes.

Reciban ellos, sus familias y los profesores que con tanto esmero los han preparado para acto tan conmovedor, nuestra sincera felicitación.

Próxima conferencia

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Megisterio, se celebrará el próximo domingo 24, una conferencia en la que hará uso de la palabra nuestro culto compañero don Alberto López Ruiz, estudiante de Filosofía y Letras, perteneciente a la Federación de Estudiantes Católicos, de Jerez de la Frontera.

El interés que ha despertado entre nosotros dicha conferencia, hará que se congregue en nuestra Casa del Estudiante, gran concurrencia de tanto de ésta como de Jerez.

Oportunamente anunciaremos el tema y la hora de la conferencia.

Cádiz, 19 de Abril de 1932.—LA JUNTA DIRECTIVA.

Ateneo de Cádiz

Se pone en conocimiento de los señores socios y del público en general, que a las siete y media de la tarde de hoy, y en la sala de actos de este Ateneo, dará una conferencia, sobre el tema "Política de recogimiento", el elocuente orador don Juan Antonio Campuzano, diputado provincial.

Entrada pública por la calle de Alcalá Zamora, 10.

F. E. C.

ASOCIACION DE MAGISTERIO

Organizada por esta Asociación, tuvo lugar la visita a las Escuelas Profesionales Salesianas de Cádiz, partiendo de la Normal de Maestros a las tres de la tarde. Asisten alumnos y socios de esta Federación galantemente, invitados por la Junta directiva.

A las tres y media llegamos a dichas Escuelas siendo recibidos por el Director R. P. Modesto y sacerdotes que integran la Comunidad.

RECORRIENDO LAS DEPENDENCIAS

Primeramente visitamos el taller de Sastrería, observando con admiración co Sastrería, observando con admiración como se trabaja en ellos, pues se ven niños, como si fueran sastres consumados trabajando en piezas de tela que al fin se convierten en verdaderas prendas de vestir. Destacan en este departamento trajes diminutos de general, obispo, Sumo Pontífice, frac y otras monerías.

En el taller de Zapatería, como existe una cantidad de individuos recibiendo educación y trabajo, todos ellos se surten de esta zapatería, en la cual puede verse desde el zapato de lujo hasta la bota de futbol.

El taller de Encuadernación repleto de trabajo o bien encuadernando para su biblioteca y también para la capital y pueblos de la provincia.

La Imprenta es una verdadería maestría pues se encuentran trabajando más det reinta individuos y destacándose en uno de los laterales una grandísima mesa revuelta, las máquinas no cesan de funcionar un momento resaltando la limpieza de todo ello.

El taller de Carpintería puede competir con el mejor y los obreros duchos en la materia ejecutan verdaderas notabilidades. La cepilladora eléctrica y aserradora quitan un trabajo bastante agobiador; en éste se construyen desde la simple percha hasta los armarios, sillas, consolas y otros objetos.

El Teatro precioso de verdad y espacioso, preside un grabado del Beato Don Bosco.

De los comedores cuanto se diga es poco; limpieza y sitio suficiente para 500 cubiertos. La biblioteca con una importante cantidad de obras de autores nacionales y extranjeros.

Los dormitorios cómodos, mucha ventilación y bien situados; existen dos con cavidad para 350 personas.

Desde la azotea del edificio se observa una vista preciosa.

El campo de recreo es grande y allí las horas de asueto se dedican a diversos juegos y gimnasia sueca respiratoria.

La Banda de Música nos deleitó con un concierto interpretando distintas obras de las cuales recordamos las siguientes: Por la puerta grande, Cielo andaluz, Pelé y Melé, El Capricho de una reina, Coplas y requiebros, siendo al final de todas ellas constantemente aplaudidos.

Nos obsequiaron con vinos y pastas, se brindó por la prosperidad de las Escuelas Salesianas y esta Federación. En el patio se tiraron varias placas por el renombrado fotógrafo Sr. Iglesias, saliendo todos los excursionistas satisfechísimos de la amabilidad de toda la Comunidad.

Entre las encantadoras compañeras que nos acompañaron figuraban las de Ruiz Ruiz (Josefa y Teresa), Ruiz Ramírez, Huela, Besa de Alba (Isabel y Vitoria), Solórano, Oliveros, Gutiérrez Lamadrid, Sánchez Mazorra, Yrlés, Barrios, Los Santos, Benítez Rendón, Fernández Mateos, Plaza (Manuela y Antonia) Sánchez Jiménez), Pomar Vázquez y otras muchísimas que sentimos no recordar.

No queremos cerrar esta información sin darle las más expresivas gracias a toda la Comunidad Salesiana y en especial a su Director, por todas las atenciones de ellos recibidas.

R. T. F.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superjoya de la marca Metro Goldwyn, titulada "LO QUF TODA MUJER QUIERE". Grandiosa joya cinematográfica, con escenas extraordinariamente interesantes que hacen llegar al espectador a su más vivo interés. Genial interpretación de la eminente y hermosa artista Norma Jhearer y el notable acto Lew Cody. De 6'15 a 12.



(POR TELEFONO)

Fiesta nacional

LA COGIDA DEL NIÑO DEL MATADERO

Sevilla.—Se celebró la anunciada corrida de novillos con toros de Santa Coloma, para Niño del Matadero, Palmeño y Niño de la Puerta Real.

El Niño del Matadero, en su primero, que era grande y con mucho poder, dió algunos lances lucidos, pero sin conseguir rematar porque el toro se le iba.

Llegó el toro a la muerte muy quedado, pero el Niño consiguió hacerse con él a fuerza de consentirlo.

La faena llega al fin a ser lucida y el toro muere de un pinchazo, media estocada y un descabello.

La faena no se aplaudió cuanto merecía y desde este momento se ve que el torero portuense busca el desquite.

En el segundo toro se presagia la tragedia.

Sale el de Santa Coloma con mucho gas y derrotando mil veces por segundo.

El Niño del Matadero fija el bicho con unas verónicas, tan toreras y tan valientes, que el público se levanta de los asientos.

Al tratar de rematar sus lances, el toro se queda en los vuelos del capote y empitona al Niño, revolcándole. Se levanta rápidamente y va hacia al toro nuevamente en el momento en que el bicho recibía la primera vara.

Había alrededor del toro un pequeño lío de toreros y monosabios, y el Niño mete el capote valientemente y saca el toro de la querencia del caballo.

El quite es un primor de templar y mandar, y cuando el torero se tira el capote atrás el animal le prende por el vientre, lo arroja al aire y lo recoge nuevamente.

El brazos de las asistencia pasa el torero a la enfermería.

Palmeño, que mató tres toros, no hizo nada de particular, estando breve al herir.

El Niño de la Puerta Real se hizo aplaudir y hasta en uno de los toros se pjidió la oreja, pero no logró el éxito que sus admiradores habían anunciado, notándose desde el primer momento que hace las cosas con barullo y sin darse cuenta de lo que va a salir.

EL ESTADO DEL NIÑO DEL MATADERO

El parte facultativo facilitado en la enfermería de la plaza, dice así:

"Durante la lidia del quinto toro ingresó en esta enfermería el diestro Manuel del Pino (Niño del Matadero), que fué asistido de una cornada grave en el vacío derecho, penetrante, habiendo tenido necesidad de proceder a la ligación del epigástrico, siendo su estado grave".

Casi al mismo tiempo que el herido llegaba a la enfermería, su tío "El Tito", su hermano Miguel y el mozo de espadas "Caracol", a quienes no se permitió la entrada, afirmándoles que la herida no era de tanta gravedad como parecía.

La primera cura fué practicada por el doctor Sánchez Carrasco y a las siete de la tarde, en un camilla, fué trasladado el herido a la clínica de Santa Isabel, en el Prado de San Sebastián, donde el doctor Cortés la practicó una nueva cura.

El herido pasó la noche bastante tranquilo, aunque los médicos no ocultaban la gravedad de su estado.

A las cinco de la tarde manifestaron en la clínica que el estado del Niño del Matadero seguía siendo el mismo, no siendo posible aventurar nada hasta que en la mañana de hoy se levante el apósito.

LA SEGUNDA DE ABONO EN MADRID LA MALA SUERTE DE UN ESPONTANEO. - GRAVE COGIDA DEL MEJICANO LICEAGA.

El domingo y con buena entrada, se celebró la segunda corrida de abono en la plaza de toros de esta capital, lidiándose ganado de Alipio Pérez Tabernero, que resultaron mansos.

El público protestó el tercer toro, que era pequeño y además cojo, pero a pesar de las protestas y del escándalo, el presidente se negó a que volviera al corral.

Un espontáneo, que resultó llamarse Manuel García Jiménez, se arrojó al ruedo en el primer toro, siendo empitonado y corneado, ingresando en la enfermería, donde se le curó de una herida en la región auricular izquierda, con rotura del cartílago y conmoción cerebral, pronóstico grave.

Armillita Chico, magistral con el capote en sus dos toros. Banderilleó superiormente entre ovaciones, realizando faenas muy artísticas y quedando muy bien con el estoque.

Heriberto García, trabajador con el capote y con la muleta y valiente matando.

David Liceaga, tuvo poca suerte en todas las suertes, en su primero y en el sexto al iniciar la faena de muleta fué empitonado por el muslo.

Conducido a la enfermería se le apreció una herida en la cara externa, tercio medio del muslo derecho, que lo atraviesa hasta la cara posterior, de pronóstico grave.

Como la cura era muy dolorosa, fué preciso cloroformizarle.

Después fué trasladado al Sanatorio de Toreros, donde pasó la noche con poca fiebre.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS. ES OVACIONADO GRANERO II. - COGIDA DE UN ESPONTANEO.

las Victorias se lidiaron novillos de Blanco

Ayer tarde en la plaza de Tetuán de Ruiz Toledo, mal toreando y matando.

Angel Rey, regular lanceando y muy torpe matando.

Fué cogido sin consecuencia.

José Gallardo (Granero II), en sus dos bichos admirable con el capote, quites magníficos, realizando dos faenas lucidísimas, que se ovacionaron. Breve matando.

En el cuarto toro se arrojó un espontáneo al ruedo, siendo cogido.

Resultó con una herida en la región cervical, de diez centímetros de extensión. Pronóstico grave.

EL DIESTRO LICEAGA ALGO ANIMADO

Madrid.—El die tro mejicano David Liceaga, que en la corrida de ayer sufrió una grave cogida, se encontraba esta tarde en el Sanatorio de Toreros, donde se encuentra, con algunas décimas de fiebre.

EL ESTADO DEL GRAN NOVILLERO NIÑO DEL MATADERO. - SE TEME QUE SOBREVENGA LA PERITONITIS.

Sevilla.—El diestro Niño del Matadero, cogido gravemente en la novillada celebrada ayer en esta capital, se encontraba algo mejorado, dentro de la gravedad.

No tiene fiebre.

El temor que xiste es de que pueda sobrevenir la peritonitis.

El diestro portuense fué conducido a la clínica de Santa Isabel, donde se le practicó nueva intervención quirúrgica.

LA HERIDA DEL DIESTRO LICEAGA

Madrid.—El diestro David Licaega pasó la noche y el día algo más tranquilo.

La herida es profundísimo, pues le atraviesa el muslo, habiendo hecho el cuerno grandes destrozos.

No se posible diágnosticar de manera perfecto hasta dentro de dos o tres días.

Se le han puesto inyecciones de suero antigangrenoso y suero antitetánico.

LA FERIA DE SEVILLA ESTA DESANIMADA. - LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA.

Sevilla.—A pesar de lo que se dice anteriormente y a pesar también de la tranquilidad, la feria se encuentra desanimada y fría.

La plaza, hoy en la primera corrida de feria, tenía media entrada.

La empresa ha hecho todo lo posible porque el cartel fuese malo.

Al empezar la corrida se interpretó el Himno de Riego.

Chicuelo abre el capote y dá seis magníficas verónicas, que son ovacionadas.

Al meterse para hacer embestir al toro, le pisa sus terrenos haciendo una faena hábil y entrando logra una estocada corta algo atravesada y otra en lo alto. Palmitas.

Segundo. — Berrendo en negro. — Villalta no consigue lucirse en verónicas porque el bicho no embiste. Con la muleta nada puede hacer, porque encuentra al enemigo quedado. Realiza una faena breve, esforzándose por hacerle embestir sin lograrlo. Entra bien, dejando un pinchazo, repite media arriba y descabella al primer intento.

Tercero. — Negro. — Cagancho da dos verónicas de su estilo, pero se arrepiente en seguida, haciendo su carrerita.

Empieza a muletear por la cara, sin conseguir apoderarse del bicho; en la segunda parte se confía algo, pero realiza una faena vulgar, para media algo desprendida.

Cuarto.—Tampoco quiere embestir. Chicuelo comienza con tacto, sacando cuatro buenas verónicas; al muletear hace una faena buena, pero el buey se aplana y no puede hacer nada de particular.

Un pinchazo bueno; otro mediano; otro hondo bueno; otro regular y media estocada tendida y por último una estocada hasta la bola.

Quinto. — Negro. — Villalta para al bicho con verónicas, pero el toro se aplana. Lo busca, toreando confiado y apretado; con la muleta no hace nada de particular.

Rápidamente entra a matar marcando un pinchazo; otro delantero. Un aviso. Media hasta las agujas y descabella al primer intento.

Sexto. — Negro. — Cagancho, ofrece dos artísticas verónicas. Magníficos quites de Cagancho, Chicuelo y Villalta que son ovacionados.

Cagancho muletea con entusiasmo y de cerca. Realiza una faena artística, siendo ovacionado. Media algo atravesada, un pinchazo hondo, terminando con un estocada superior. Ovación y oreja.

Asociación de Maquinistas Navales

VINO DE HONOR

En el amplio salón de sesiones de la Asociación de Maquinistas Navales tuvo lugar el Sábado 16 a las siete de la tarde, el Vino de honor que la Junta de Gobierno y afiliados a dicha Asociación, le ofrecían a su digno Presidente don Manuel Andrade Naranjo, en vísperas de su marcha a Madrid para continuar su labor plausible como representante de esta profesión en la Dirección General de Navegación.

Da comienzo el acto ofreciéndole el agasajo el Presidente accidental don Manuel Borrego Moreno, brindando la primera copa por los éxitos obtenidos por el Sr. Andrade en las pasadas Conferencias Marítimas celebradas en el Ministerio del Trabajo, donde actuó, por éxitos que le desea en las venideras, a las que le acompañan la confianza de todos en su proceder recto y por el leal y buen compañero que hoy ostenta la máxima representación profesional donde convergen los afanes de todos los profesionales españoles.

Se dió lectura a una carta del distinguido afiliado don Pedro Sepúlveda imposibilitado de asistir al acto, expresando el alto valor personal y representativo que le reconoce al Sr. Andrade, adhiriéndose al homenaje de que le considera acreedor por su significación cultural, acrecentada por el cargo que se le ha conferido actualmente en el Cuerpo de Maquinistas Navales.

Un afiliado de la Asociación hermana de Bilbao, Vocal representante, levanta su copa emocionado para brindar por el soldado viejo, que vé como actualmente se mantiene sobre las armas a pesar de los años transcurridos y le desea éxitos sin fin en los que le acompaña toda la amistad y atención de su Asociación a la que considera unida a ésta por vínculos imperecederos creados al calor de muchos años de lucha.

Don Manuel Andrade hace uso de la palabra para agradecer a todos los concurrentes al acto que se llevaba a cabo en su honor y expresa encontrarse aún muy emocionado por el reciente fallecimiento del querido compañero D. Francisco Rodríguez Manzoni (q. e. p. d.) y a continuación dice tengan absoluta confianza en la gestión con que se le honra y que lleva la gran satisfacción de poder hacer frente una vez más, su amor por la clase y su espíritu de luchador, como ya tiene demostrado en varias ocasiones.

A continuación varios asociados hacen uso de la palabra expresándose en gratas frases para el homenaje, terminando el acto a las nueve de la noche dentro de la mayor satisfacción de todos los reunidos.

Deseamos grandes éxitos al Sr. Andrade y a la Asociación que tan dignamente representa.

MARCHA A MADRID

En el exprés del Domingo salió para Madrid don Manuel Andrade Naranjo, representante de los Maquinistas Navales e la Comisión de la Subsecretaría de Marina, siendo despedido por los señores don Manuel Borrego Moreno, presidente accidental, don Manuel Alvarez de la Rosa, don Manuel Zambrano, don Jua Paredes y Paredes, don Diego López Sánchez, don Luciano Rojas, don Francisco Rosendo, y otros muchos más señores, deseándole un buen viaje y muchos éxitos en las gestiones que a dicha capital lleva.

Notas Militares

Comandancia Militar

VISITA

Comandante de Artillería Sr. Claudín.

Anunciada para hoy la llegada del excelentísimo señor general de la Primera Inspección don Leopoldo Ruiz Trillo, la orden de la plaza dispone que a las 17'15 de dicho día se sitúe frente al edificio de la Comandancia militar, una compañía del Regimiento de Infantería número 27 con bandera, escuadra, banda y música, para tributarle los honores correspondientes.

DE LA ORDEN DE LA SEGUNDA DIVISION

Se dispone que los Subalternos de Infantería sobrantes en los regimientos, según las plantillas publicadas en 28 del mes anterior, continúen en sus actuales destinos mientras no se resuelva otra cosa por el Ministerio.

También que queda sin efecto la vacante de subalterno de Infantería en el Regimiento número 4 anunciada según orden de 4 del actual.

Deportivas

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FUTBOL. - LAS SESIONES DE MAÑANA Y TARDE.

Madrid.

Esta mañana en el domicilio de la Federación Nacional de Fútbol, comenzó la asamblea extraordinaria de fútbol, provocada a propuesta presentada por la Federación Vizcaína y por dimisión del Comité Nacional.

Se trató de la enmienda de la Federación de Vizcaya al proyecto de ponencia de competiciones.

Pablo Hernández Coronado, estimó que la primera división de la Liga no debe dividirse, opinando lo contrario respecto a la segunda, por la holgura económica de los clubs de la primera al contrario de los de la segunda.

Varios delegados de los clubs de la tercera división temen que con todo esto desaparezcan tales clubs.

Se votó si la primera división de la Liga debe dividirse o no, y por mayoría se acordó que siga como actualmente.

El señor García Salazar propone que se aumenten con dos clubs las divisiones de la Liga.

Acerca de este punto expusieron varios su opnión y en votación se rechazó por mayoría la propuesta del señor García Salazar.

El Comité Nacional acordó que el sorteo para el campeonato de España se verifique el miércoles 21.

En la sesión de la tarde se votó si la segunda división habrá de dividirse o no, acordándose debe continuar como hasta ahora.

En el resto de la sesión de la tarde intervinieron varios acerca de cómo debe constituirse la tercera división.

LA GRAVE LESION DEL GUARDAMETA OSCAR. - OTROS DETALLES DE FUTBOL.

Bilbao.—Oscar, el notable guardamenta ovetense, que resultó lesionado en el encuentro del Arenas con el Oviedo, ha sido conducido a la clínica del doctor Azaola, donde se le apreció la fractura de la clavícula izquierda.

Reunidos los representantes de ambos equipos trataron del campo donde se ha de jugar el partido de desempate.

Corresponde en Santander, pero el Arenas dijo que aceptaría cualquier capital de España, menos la montañesa.

CONGRESO DE LA FEDERACION DE ARTES DE LA EDIFICACION

En la Casa del Pueblo dió comienzo esta mañana el Congreso de la Federación de Artes de la Edificación.

En primer término se procedió a elegir la mesa de discusión. Eligióse presidente a don José Rojas.

Asisten 218 delegados representando a 54.292 federados.

Los puntos a discutir son los siguientes:

Crisis de trabajo.—Representación del Congreso de la Unión General dee Trabajadores.—Actitud y criterio sobre la implantación de la República.—Presentación deu na proposición pidiendo un recuerdo para las víctimas de los sucesos de Palacios Rubio y de Arnedo.—Suscribir una enérgica protesta y solicitar del Ministro de Justicia don Alvaro Albornoz que se castigue a los culpables.

Se comienza a discutir el orden del día.

Referencias teatrales

ESTRENO DE LA SEÑORITA "MAMA"

En el Muñoz Seca, se estrenó "La señorita mamá", comedia de Luis Verneuil, traducción de Gutiérrez Roig.

Una linda y agradable comedia con gotas de vodevil alegre y gracioso; sin nada que moleste y ofenda, con limpieza absoluta en el diálogo, con escenas y situaciones graciosas, tipos de mucha vis cómica y un argumento interesante.

La traducción habilísima.

La interpretación constituyó un éxito tan grande como el de la traducción.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.783

ABRIL 20 Miércoles Santa Inés

Oratoria de glorificación

Hace ya tiempo. Fué antes del 4.º Centenario del Descubrimiento de América. En un aniversario de la fecha en que salieron los descubridores de Palos y la Rábida, asisten al humilde y famoso monasterio catorce o quince señores que se reúnen allí para banquetearse, ensalzando de camino la gloria del Descubrimiento del Nuevo Mundo. Hay que comer bien, solazarse, pasar un buen día y hacer luego su poquito de oratoria a la que casi todo el mundo propende en casos así. Todos los reunidos ejercían autoridad en Onuba.

El tuerto Arate, alto anguloso y huesudo preside la fiesta. Era este señor presidente tuerto con ilustraciones porque en el lugar donde antes hubo un ojo natural tenía ahora un ojo de vidrio que lo miraba a uno con la fijeza e inespresión con que miran las aves. El señor Arate tenía fama de mal humor de modo que entre su carácter y el ojo artificial no había en el mundo quien no se inquietara en presencia suya.

Después del Champagne fué el presidente dando la palabra a cada uno de los comensales y allí fué el vibrar la palabra fácil del señor gobernador civil que abogaba por el engrandecimiento de Huelva y la Rábida, sazonando el atildado discurso con indicaciones ciertas que le hacía su corazón pidiéndole a voces hacerse onubense para corresponder a tanta atención como debía a todos. El señor comandante de Marina, serio y grave, habló del mar y de las carabelas y se sintió orgulloso al recordar como marino a los humildes marineros del 3 de Agosto. Y allí volcaron sus esencias oratorias al presidente de la Audiencia, el Fiscal, el Presidente del Círculo Mercantil, un periodista, un sacerdote... Todos. Aun no habían llegado los tiempos en que, Marchena Colombo decoraría con su elocuencia las gloriosas riveras de los ríos sagrados de la Rábida. La flor de los adjetivos había corrido ya por los labios de todos los comensales cuando alguien advirtió que faltaba Don Juan Riu, único superviviente del mundo del silencio en aquella cofradía caliente y comunicativa.

El presidente le echa entonces los dos ojos encima diciendole con acento agrio: "¿Como es eso, señor Riu?... ¡El señor Riu tiene la palabra!".

El pobre don Juan sintió que se lo tragaba el abismo, porque era lo contrario de su manera de ser aquello de hilvanar dos palabras seguidas y... "nada que no puedo, señores".

"¡Que no puedo!" grita como un trueno el formidable Arate.

"No puedo; yo soy fiscal municipal, pero no soy orador!"...

"¡El señor Riu tiene la palabra!" rugió el presidente.

A Riu se le iba un color y se le venía otro. El presidente era para él como una espuela de fuego, pero el infeliz no podía...

"¡Que hable, que hable!" gritó el cónclave que ya tenía todo él la tranquilidad de haber pasado el Rubicón oratorio. ¡"Que hable, que hable!".

Y el pobre don Juan sin poder, sin saber, sin pensar, dominado por el ojo misterioso y por la gritería de los compañeros, se decide, se levanta y tartamudea:

"Yo como hablar no hablo, porque eso es imposible... pero si les da a ustedes lo mismo les diré unos versos que sé desde niño. Los aprendí en la escuela y son de un tal Quintana"...

Don Juan Riu como si cometiera un delito, tembloroso, inocente, infantil, empezó el párrafo de la gran oda de Quintana y dijo:

"El ojo conque Natura".

El presidente tuerto cree que lo del ojo es por él y en un ataque imponente de rabia tira de botella de barro y con un visaje capaz por sí solo de caer al suelo una torre profiere iracundo: "Mira, hijo de la gran... perra, si no fuera mirando que eres un pájolero tonto, ahora mismo te rompía yo el ojo con que Natura, con esta botella".

El pobre don Juan Riu que sin mala intención había empezado un verso de Quintana al comprender que había metido el verso, el ojo y la pata se desmayó...

Al presidente señor Arate, hubo que hacerle una función de desagravio y mientras estas cosas pasaban, Cristóbal Colón desde el cielo debió murmurar estos versos de Zorrilla:

"Dejad tranquilos yacer
a los que con Dios están".

Si a las grandes recordaciones de los hechos gloriosos de la historia fueran los hombres sin discursos, sin latiguillos fonéticos y espirituales, a la mitad de las glorias humanas no las conocía nadie. El pobre don Juan Riu pagó los vidrios rotos de la manía oratoria. Dedico un recuerdo a su memoria humilde.

Manuel SIUROT.

Nota del Día

Hemos leído un manifiesto del partido comunista y de la Unión Nacional de Juventudes del mismo, en el que tras de duros ataques al Gobierno, a la burguesía, a los socialistas, a los Institutos armados y a otras muchas personas y entidades, se dice lo siguiente:

"El 1.º de Mayo es una jornada revolucionaria de clase y, como tal, debe ser utilizada por el proletariado y los campesinos. De ninguna manera podemos resignarnos a admitir que ella sea despojada de su contenido de clase y de su significación revolucionaria, convirtiéndola en fiesta oficial, en fiesta de prostitución de la conciencia proletaria, en jornada de gloria para los verdugos de nuestra clase.

Proponemos a los obreros y campesinos y a las organizaciones a quienes va dirigida, esta carta abierta:

"La declaración de la huelga general de cuarenta y ocho horas durante los días 1 y 2 de Mayo."

Termina el manifiesto con el siguiente párrafo:

"Contra el Gobierno del hambre, del paro y de la contrarrevolución.

Contra las Constituyentes contrarrevolucionarias.

Contra todas las fuerzas de la reacción: MONARQUICOS, CLERICALES, FASCISTAS, lerrouxistas y socialfascistas.

Por los Soviets de obreros, campesinos y soldados.

Por las milicias obreras y campesinas.

Por el Gobierno obrero y campesino.

Preparemos en toda España la huelga general de cuarenta y ocho horas. Organicemos las jornadas del 1 y 2 de Mayo. Creemos los órganos del frente único para dar la batalla a la contrarrevolución."

No hay que negar que el anuncio está perfectamente claro y los planes minuciosamente detallados. Además, la profusión del manifiesto ha sido lo bastante amplia para que nadie pueda estar desprevenido, y ese alguien es como es lógico suponer, el Gobierno y sus representantes.

Hace poco, y refiriéndonos a la situación social en Andalucía, expresábamos que no podría tener disculpa el Gobierno si después de anunciadas ciertas actuaciones no se evitaba la realización de ellas. Cundo los sucesos de la Cuenca del Llobregat, el Gobierno dijo por boca de algunos de sus miembros que conocía desde antes de que aquellos hechos se realizaran los trabajos efectuados para prepararlos e incluso de dónde venía el dinero para costearlos. Afortunadamente no hubo en aquel movimiento grandes desdichas que lamentar, pero eso no quita responsabilidad a quien, conociendo los planes, permitió que se desarrollaran.

Ahora es distinto: ahora se anuncia públicamente la acción contra todo lo estatuído; ahora se protesta hasta contra esa llamada Fiesta del Trabajo; ahora se anuncia, no la celebración de una fiesta, ni un acto político, ni una exposición de planes de un partido que desea gobernar como gobernados son los pueblos. Ahora se anuncia una paralización de todas las actividades, una completa paralización de la vida nacional; una huelga de dos días para crear un frente único y dar la batalla a la contrarrevolución, como claramente se expresa en el manifiesto de que nos ocupamos.

Será muy posible que llegada a realizarse dicha huelga se diga todavía como en otras ocasiones se ha dicho, que todo estaba preparado por los enemigos de la República, saliendo por delante a relucir las derechas. Para que esto no pueda decirse, aunque las personas que medio piensen saben de sobra cuán otra es la actuación de las derechas, bueno es que queden estas líneas escritas y dada la voz de atención al Gobierno por nosotros, que no somos muchas de las cosas de que se habla en el manifiesto, pero que somos, eso sí, buenos españoles.

Plan

No hay que encarecer la necesidad de los planes para obtener la victoria, que únicamente se rinde al cálculo y a la previsión, al método (de todos, meta, ti, camino que conduce a algo) y a la constancia; al empleo de las fuerzas por su orden y tiempo; al uso oportuno de los medios eficaces y adecuados, al empleo, en suma, de los recursos de toda naturaleza, teniendo siempre en cuenta que hay que poner en movimiento pasiones diversas, afectos encontrados e intereses distintos para que dirigidos con habilidad, desprendimiento y amor, cooperen al logro y afianzamiento de la obra común, imprescindible a la convivencia civilizada.

Dice Tusquets en su libro "Orígenes de la Revolución Española"—que deben leer todos los católicos, del propio modo que están obligados a leer también "El Comunismo en España", por Mauricio Karl—, que se ofrece este dilema: "O sacrificios heroicos, o la anarquía", considerando factores indispensables del triunfo la "unión" un razonado y reflexivo "intervencionismo" y un determinado "control" sobre el pueblo.

Precisa, independientemente de la propaganda política, que indudablemente no debe abandonarse, pero que tampoco debe resultar demasiado frondosa, la propaganda social, ya que el presente cambio responde casi exclusivamente al aspecto segundo y no al primero. Y la propaganda social se encuentra totalmente abandonada.

Si responde esa aberrada conducta a la creencia de que con la propaganda política, únicamente, se ha de volver al Estado antiguo (dentro de la forma republicana, que hay que acatar y conservar), se está en una creencia por completo equivocada y falta de base. Basta para convencerse de ello examinar con frialdad el panorama nacional, enjuiciando con los documentos que aportan los mencionados autores, con otros que no es difícil adquirir y con los datos reales, vivos y objetivos.

Hay que emprender la propaganda social, oponiendo doctrinas a doctrinas, con lenguaje sencillo y muy claro; hay que buscar los auditorios de obreros y estudiantes; hay que extender los conocimientos sociales que proporciona el Cristianismo, de tal modo que no puede población ni pueblo, ni aldea, ni caserío adonde no llegue la exposición de los verdaderos e inconmovibles principios. Ese y no otro es el comienzo del camino.

Pero hay que seguirlo y continuarlo. Hay que continuarlo urgentemente con el heroico sacrificio de todos los que deban comprenderse y agruparse en el concepto genérico de ente o entidad susceptible de sacrificarse.

Nunca pueden hacer los ricos mejor uso de su posición; nunca pueden los obreros hacer mejor empleo de su comprensión y espíritu noble y justiciero: nunca puede el capitalismo conservar mejor su puesto que elevando el trabajo al mayor capitalismo posible—ya que el capital es uno de los agentes necesarios de la producción, de lo que es ejemplo la misma Rusia con el capitalismo de Estado—; nunca puede forjarse una sociedad mejor que aquella en la cual a cada uno le corresponda según su capacidad y a cada capacidad con arreglo a sus obras (según dijo San Pablo, y luego, mucho después, Carlos Marx, o sea el judío Mordechai), ni nunca se ha presentado una ocasión más propicia de realizarlo.

La propaganda política suele reunir generalmente a igual público, que ya está por anticipado convencido de lo que le van a hablar; no hay aumento de adeptos.

Con la propaganda social se busca la adhesión de los indiferentes; el concurso de los que se convencieron; la cooperación de los nuevos adscritos; el auxilio de los simpatizantes, y en resumen el conjunto de personas de distintas ideologías fundidas por intereses comunes en aspiraciones colectivas, y luego hermanadas por los espirituales lazos de las teorías salvadoras que predicó y defendió con su vida el que la dió y la daba por cada uno de sus hijos, por cada uno de sus hermanos; el humilde Obrero, hijo de un carpintero, que eligió para sí lo más honroso que puede haber en el mundo: el trabajo de auxiliar de obrador y después el de obrero de las almas.

Carlos GARCIA PASCUAL

Las delicias del nuevo Paraíso

XV

Antes de entrar de lleno en el estudio de las condiciones en que se desarrolla la vida material del obrero y del campesino ruso, hemos de dedicar unos renglones a poner de manifiesto el proceso de la lucha del comunismo contra la Religión y la familia, para medio conocer el ambiente moral en que se desarrolla la desastrosa vida material del desgraciado país, que nos han querido pintar como la suma de todos los ideales a que puede aspirar la Humanidad en su loca carrera hacia una felicidad ilusoria.

El feudalismo y sus secuaces, en su afán de destrucción de toda organización social tradicional, ha puesto mano, como primero y más principal de sus objetivos en la Religión; y lo ha puesto en la Religión, en todas las Religiones, porque la Religión es una fuerza que une y el comunismo es una fuerza que disgrega; la Religión y sus dogmas morales humanizan las relaciones entre los hombres, y es por lo tanto un obstáculo al desarrollo de las teorías comunistas. De ahí el odio del comunismo a la Iglesia: "Uno de los dos. Ambos no podemos convivir en el Estado."

"Debemos entablar el combate decisivo contra el sacerdote, llámese pastor, rabino, patriarca, mullah o papa. Esta lucha debe revestir el carácter de un combate contra Dios, bajo el nombre de Jehová, Jesucristo, Buda o Alá", dice I. Stepanoff en su obra "Problemas y métodos de la propaganda antirreligiosa", citado por Kokovtzoff en su obra "El bolchevismo en acción".

"No queremos la renovación, sino la destrucción de la Iglesia. Aspiramos a arrancar de raíz el sentimiento religioso", decía en septiembre de 1923 el diario soviético "Moscú de los trabajadores".

Para inculcar todo lo posible, en el pueblo, esta satánica idea organizaron en 25 de marzo de 1924, fiesta de la Anunciación, una manifestación en la que figuraban carteles que decían: "El comunismo dispersará la niebla religiosa", "La Religión es el opio del pueblo", y otros algunos de tal modo blasfemos que el autor de que tomamos estos datos no se atreve a reproducirlos.

Valiéndose de cuantos procedimientos, y son muchos tiene a su alcance, se esfuerza el Gobierno soviético en arrancar del corazón del pueblo todo sentimiento religioso, sin retroceder ante las mayores enormidades, parodias sacrílegas del culto, procesiones, cabalgatas y mascaradas blasfemas......

F. S.

Acción Ciudadana

PROPAGANDA ELECTORAL

El diputado agrario, por Toledo, don Dimas de Madariaga, ha visitado, en viaje de propaganda, el distrito de Orgaz y parte del de Torrijos y Toledo, obteniendo brillantes éxitos en todos los pueblos recorridos, en los que fácilmente su palabra hacía desbordar el entusiasmo. Fueron estos pueblos Consuegra, Urda, Yebenes, Marjalita, Mora, Mascaraque, Alcabón, Gerindote (en que el grupo de entusiastas se mantiene con firmeza pese a las amenazas y violencias de toda clase que se cometen en el pueblo), Puebla de Montalbán, Escalenilla, en donde desde el balcón del casino habló al pueblo congregado en la plaza, combatiendo duramente la ley sobre preferencias de los obreros en los términos municipales, que no es otra cosa que un arma al servicio del socialismo. Les dijo a los obreros que no se dejasen alucinar con las promesas engañosas del reparto, que han dado por resultado una reforma agraria que les quieres convertir en esclavos del Estado. Tratando también el aspecto religioso, en medio de grandes ovaciones.

Guadamur (donde se celebró el acto en la plaza pública, con gran entusiasmo y al tratar en su discurso el tema de libertad de trabajo, los obreros interrumpieron al señor Madariaga para pedirle que gestione el restablecimiento de esa libertad tan deseada por todos para poder hallar ocupación en otros pueblos donde faltan brazos y sin embargo se les impide trabajar.

El señor Madariaga ofreció presentar una proposición, en el Parlamento, antes de fin de mes, pidiendo la libertad de trabajo para todos los obreros españoles por ser así el deseo de la mayoría de los obreros.

Mucho nos complacemos de los éxitos del orador, que consigue que pueblos enteros se hallen en completa identificación, conservando con firmeza los principios trans mitidos de padres a hijos.

S. de P.

El alcalde de Villarrubia de Santiago, según leemos, ha publicado el siguiente muy curioso bando:

"De orden del señor alcalde, será multado con la cantidad de cinco pesetas toda persona que durante el desfile de la cabalgata se ría. Tendrá una multa de pesetas veinticinco toda persona que durante el mismo no guarde la debida compostura y falte al respeto a la diosa República y sus acompañantes."

A nosotros, después de leer el bando, nos ha pasado--con permiso del señor alcalde de Villarrubia, lo que le habrá pasado a cuantos lo leyeran--que la carcajada nos ha durado un gran rato, sin haber presenciado el desfile de la cabalgata ni el de la diosa.

Y tenemos desde luego dispuestas las treinta del ala, por si hasta aquí llegan los efectos del bando que es, desde luego, de lo que nosotros nos seguimos riendo.

Libertad de enseñanza

Siempre he creido que la Constitución vigente, en materia de Religión y Enseñanza, se encuentra, pese a sus contados defensores, atrasada en relación a los demás países no sólo de Europa, sino del resto del mundo.

Pretendo con estas líneas demostrarlo; para lo cual, no voy a copiar íntegro el desdichado artículo 48, pero sí algunos de sus párrafos, como: "... El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de escuela "unificada".

"... La enseñanza será "laica" hará del trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana." Etc.

Sólo dos naciones existen en el mundo, cuyas Constituciones guardan analogía con la nuestra y éstas son: Rusia y Méjico; claro que son dos países de gran "cultura", como lo prueban sus continuas revoluciones y diarios fusilamientos.

En cambio, en las demás naciones, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Bélgica, etc., rige la más completa "Libertad de Enseñanza"; y no creo que se pueda dudar de la cultura de Inglaterra y Estados Unidos que con sus famosas Universidades de Oxford, Cambridge, Yale y Columbia, etc., la mayoría de fundación particular, son orgullo del mundo.

Para demostrar el atraso notorio de nuestra novísima Constitución, en esa materia, aún hay más; en una "interview" del enviado de "A B C" en Estados Unidos, señor Fernández-Arias, con el presidente de la Universidad de Columbia, Mr. Butler, éste dijo (textual) que la causa del descenso de la cultura en la juventud, se debía a múltiples causas, entre ellas: "... La desfamiliarización que se acentúa en estos tiempos, tiene una influencia decisiva en ese estado general.

El control familiar, que desaparece al mismo tiempo que el colapso que sufre la influencia de la Iglesia en la juventud, gravita sobre la escuela.

La educación debe comenzar en la familia; la escuela debe solamente conformar la instrucción, "pero jamás sustituír a la familia y a la Iglesia".

¡Gobernantes españoles! Esto lo dice Nicolás Murray Butler, que es mundialmente reconocido por su gran capacidad. En efecto, el doctor "honoris causa" de 17 Universidades del mundo y de 14 de los Estados Unidos; ha disertado en los Parlamentos de Londres, Viena, Budapest, y Berlín; en la célebre Academia de Francia; posee trece condecoraciones extranjeras y fué favorecido últimamente con el Premio Nobel de la Paz.

¡Mientras en España el ministro de Instrucción ordena sean retirados los crucifijos de las escuelas!

Benito GONZALEZ-TANAGO

Como sabrán nuestros lectores, el Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha ido a Sevilla para estudiar --según dijo--la cuestión social.

Llegó el domingo y ya ha estado en la Venta Nueva de Antequera, en un cortijo donde fué invitado a almorzar por el gobernador, en las casetas de Feria, en los toros, presenciando las faenas de un encierro y recibiendo el brindis de un niño que es de estirpe "Real" por su sobrenombre.

Si hay alguien que encuentre otro programa mejor para estudiar la cuestión social, que lo presente.

Sobre la Dirección de los Servicios Sanitarios

En la Sesión Municipal del último sábado, quedó enterado el Ayuntamiento, del fallo del Tribunal Provincial de lo Contecioso - administrativo, ratificando en todas sus partes los acuerdos del Ayuntamiento Carranza sobre la creación y provisión de la plaza de Director de los Servicios Sanitarios Municipales.

Este pleito es el incoado por el señor Rodrigo Lavín en su nombre y en el del Colegio Médico contra los citados acuerdos.

Pues bien, siendo el tercero de los pleitos sobre el mismo asunto fallado a favor del Ayuntaminto, y habiendo quedado demostrado con la práctica que el cargo de referencia era inútil y conveniente para los intereses sanitarios municipales, este Ayuntamiento Republicano a pesar de los fallos antes citados acordó suprimir la plaza y "echar" al funcionario que la desempeñaba, el doctor Grosso, sin derecho a percibir retribución alguna.

Si la Justicia confirma lo actuado por el Ayuntamiento que creó y proveyó el cargo, y la práctica sanciona su utilidad, hasta el extremo que son muchísimas las deficiencias sanitarias que se observan desde que este fué suprimido, ¿a qué puede obedecer esta actitud del Ayuntamiento?

Tiene una explicación. El Dr. Grosso fué el colaborador sanitario del Sr. Carranza y edamés es cavernícola.

¡Oh... Justicia republicana.

Guardia Civil

Se desestima la instancia del teniente don Emilio Pacheco, que interesaba mejora de antigüedad en la escala de su clase.

El Congreso Eucarístico de Dublín

LA PEREGRINACION ESPAÑOLA. CONDICIONES DEL VIAJE. - INSCRIPCIONES.

Ha despertado gran entusiasmo en Madrid y en provincias, entre muchas personas que desean formar parte de la peregrinación española que marchará a la capital de Irlanda, presidida por el virtuoso y sabio Prelado de Madrid-Alcalá.

De muchas partes nos escriben que aclaremos algo acerca de las condiciones del viaje.

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones, que es la que ha organizado la de Dublín, nos ha enviado los siguientes detalles:

Respecto de los precios que figuran en los itinerarios están calculados tomando como base el dólar al cambio de trece pesetas, y, por consiguiente, aumentarán o disminuirán, según el cambio el día del pago total.

Se comprenden en tal pago:

1. El viaje en ferrocarril, en vapor y en automóvil en la clase elegida en el acto de la inscripción.
2. La estancia y manutención durante el viaje.
3. Las visitas de las ciudades que se indican en los itinerarios respectivos, en automóviles, en guías, entradas a los diversos monumentos, museos, etc.
4. Los gastos de embarque y desembarque, mozos, propinas y tasas.
5. El traslado desde las estaciones o muelles a los hoteles y viceversa, comprendiendo el equipaje de mano, que queda limitado a dos maletas de tamaño corriente, por persona.
6. El acompañamiento durante el viaje del personal de la Junta.
7. La insignia expresamente acuñada para la peregrinación.

Las inscripciones se cerrarán el día primero de junio de 1932.

En el acto de la inscripción se abonarán las cantidades siguientes:

Primera clase, 200 pesetas; segunda, 100; tercera, 50. El resto deberá pagarse antes del ocho de junio.

En caso de que un peregrino inscrito no pudiera efectuar el viaje, y comunicara esta imposibilidad a la Junta organizadora antes del doce de junio, se le devolverá el importe total, integramente. Si esto ocurriera después del 12 de junio, la devolución total o parcial será de competencia absoluta de la Junta, la que resolverá el caso con la equidad que le anima.

Si por causa de fuerza mayor la peregrinación no se efectuara, la Junta devolverá todas las cantidades abonadas.

Una vez iniciada las peregrinación, no se efectuarán devoluciones por ningún motivo.

En los casos eventuales en que una persona desee cambiar por otra después de inscrita, lo podrá hacer, dando de ello aviso a la Junta.

Esta hará lo posible por que quienes lo deseen, sean anotados en los mismos grupos y ocupan las mismas cabinas en los barcos. Los que no hayan manifestado deseos especiales, serán anotados en los grupos formados, según el criterio irrevocable de la Junta.

En el acto de la inscripción queda entendido que el peregrino se obliga a aceptar todas las condiciones de la peregrinación y muy especialmente la necesaria disciplina y que se compromete a obedecer fielmente las órdenes que la Junta dé durante el viaje.

Cualquier duda, pueden dirigirse los que deseen inscribirse a la Junta Nacional Española de Peregrinaciones en Madrid, Pi y Margall, 12.

(POR TELEFONO)

EL ARENAS VENCE AL OVIEDO

Santander.—En el campo de deportes del Sardinero, de esta capital, y con gran concurrencia, se verificó en la tarde de hoy el partido anunciado de desempate entre el Arenas de Bilbao y el Oviedo.

El primer tiempo finalizó con dos a uno a favor de los oventenses.

En la segunda mitad del encuentro se impuso por completo el equipo bilbaino, marcando tres tantos, mientras el Oviedo solamente consigue un nuevo tanto.

El match terminó con la victoria del Arenas de Bilbao, por cuatro tantos a dos, quedando, por tanto, clasificado.

UN DONATIVO DEL BANCO DE ESPAÑA

Para conmemorar el centenario del nacimiento de Echegaray, el Consejo de Administración del Banco de España acordó distribuír entre los pobres un donativo de cinco mil pesetas.

También acordó conceder un premio de 5.000 pesetas para la mejor obra que explique la labor politica y económica de Echegaray.

DEPORTES

Más sobre F. U. E. Mirandilla

A LA AFICION GADITANA

La Directiva del Mirandilla, ante el resultado del encuentro celebrado el pasado jueves con el notable once de la F. U. E., se cree en la obligación de dar escta nota a la Prensa local, siempre acogedora y cordial, para que sirva de explicación a la derrota inesperada, sufrida por nuestro equipo, al par que establezcamos una comunicación más estrecha y pública entre socios, simpatizantes o simplemente aficionados, y esta Directiva ahora que nuestra Sociedad pasa por unos aparentes momentos de oscurecimiento y descenso de forma; y al fin también de que sea la propia representación del Club la que juzgue la labor del equipo y de sus contrarios en una tarde adversa, que podria traer perjuicios y descrédito para la Sociedad que tenemos el honor de dirigir, y aún para nosotros mismos, por unas apariencias engañosas e irreales, que a toda cista tenemos que destruir.

Tal es el objeto que nos mueve a escribir estas líneas, y vaya con ellas y ante todo nuestro agradecimiento, a las autoridades locales por su asistencia, un cariñoso saludo a toda la afición gaditana que en gran número dicho día honró nuestro campo, y que se condjo con todo el respeto y toda la caballerosidad que a su buena fama corresponde, y una cordial felicitación al equipo de la F. U. E. que en la expresada fecha hizo un gran bien al fptbol gaditano, logrando que las autoridades asistieran al encuentro, que contribuyó al realce de la festividad del día y al éxito tanto moral como económico al canzado; y vamos a analizar el encuentro de la manera que lo hemos visto, sin añadir ni enmendar al criterio que del Compa del Velodromo sacamos ni un ápice, ni mucho menos movidos por el despecho, la envidia ni por otra cosa viciosa que son frecuentes como justificación de descalabros futbolísticos y que tan bien manejan ciertas Sociedades de "misa y olla" que se vienen llamando a sí mismas "ases" del futbol local.

Sentemos una afirmación categórica que no creemos nadie la desmienta, por haber sido patentísima y clara a todas luces: en el campo y en los dos tiempos particularmente en el primero, el equipo dominador fué el Mirandilla F. C.

Díganlo si nó las numerosas intervenciones de Cristino, el escaso número de avances de la F. U. E. en comparación con los nuestros, el número de cornes tirados a nuestro favor, los saques de "kid" efectos indudables del dominio mirandillista, fruto de ello la labor de los medios, singularmente Espinosa, y de la poca calidad de la delantera contraria, salvo Hidalgo. Mas como la línea que decida la victoria de los equipos es la que marca, o sea la vanguardia, y sobre todo el trío interior delantero, y éste, salvo Manolo Mercedes, no existió por un incomprensible atolondramiento e inverosimil desgracia, unidos a la poca decisión que desplegaron, que se tradujo en equivocación de táctica al chutar por alto, en lentitud al avanzar, vicio al que opusieron los estudiantes la virtud de su velocidad característica que les permitía cubrir rápiadmente los puntos de peligro; en la dificultad que encontraban en rematar los centros que los alas les enviaban, por inferioridad de estatura, de aquí que se perdiera un partido infaltilmente, que en teoría estaba ganado, y de ello estaba convencido el público de antemano.

Al dominio contribuyó el mayor número de recursos futbolísticos y más conocimiento y afirmación de la propia táctica que la que emplearon nuestros contrarios; es decir, que nuestra técnica venció a la de la F. U. E., la dominó hasta casi llegar al embotellamiento.

Los defectos del trío interior que arriba apuntamos, que ya se hicieron patentes en otros partidos (contra el Jerez, con el San Fernando, con Plácido en la puerta) creíamos haberlos corregido, y a esta creencia nos ayudó el magnífico tanteo conseguido ante equipo de la valía del Rácing del Puerto, pero, visto el último resultado esta Directiva promete que será objeto de una cuidadosa atención en adelante, y creemos que con una sencilla operación y cambio de puestos y quizá una supresión, lo que será objeto de estudio y llevado a la práctica para el próximo partido, se remediará el mal y de nuevo nuestro querido Mirandilla será el equipo completo que todos deseamos.

Las restantes líneas respondieron a lo que de ellas se esperaba; la interior cortó cuanto pudo, y sirvió espléndidamente a los delanteros; y si se vió arrollada varias veces fué por la carencia de costumbre de jugar con un equipo que tiene su mejor característica en la rapidez de sus avances. Si Paillo bajó algo de forma como medio, en cambio se nos reveló como un formidable y peligroso delantero, dominador como pocos del "driblig" que de haber intetntado jugadas individuales, el cero de nuestro marcador se hubiera borrado seguramente.

La defensa, bastante bien, salvo algún que otro error y el portero Treviño, discreto, pues si le marcaron tres, los dos últimos imparables, sobre todo el segundo de la tarde, que no lo detuvo por un bote inesperado que dió el esférico en el suelo, cuando ya se había tirado en un buen "plogaón" para deterlo, y que desvió su trayectoria.

En resúmen, que los devotos y afectos al Mirandilla no tienen materia en absoluto para opinar que nuestro equipo pasa momentos de apuro, por una derrota ¡nó!; como hay elementos para remediar lo ocurrido, tengan la seguridad todos de que esta Directiva hará los esfuerzos que se necesiten para en la próxima contienda, presentar una delantera digna de las restantes líneas y adecuada a lo que merece vuestra ayuda y nuestros modestos, pero tenaces y entusiastas esfuerzos; y así haremos el equipo admirado, ideal de nuestros esfuerzos, al que, por ello, tenemos el indiscutible derecho.

¡Hip, hip, hip, hurra el Mirandilla!...

¡¡¡¡Huraaaaaaaa!!!!

De intento no hacemos mención alguna del juego desarrollado como conjunto de la F. U. E., por si se nos tachara de parciales y apasionados; quede la crítica correspondiente para los redactores deportivos locales.

Sólo diremos que el mejor de todos fué el medio centro y que el portero es hoy por hoy una magnífica promesa de portero, demostrando sus excelentes condiciones para guardamenta.

olvido, bien de intención y de conocimien-

El árbitro, salvando algún que otro

to de juego.

Y por hoy nada más. A la disposición de todos.

La Directiva de la S. C. D.
"Mirandilla F. C."

N. de la R.—Insertamos gustosamente la nota precedente, aunque desde luego estamos disconformes en algunas apreciaciones, sobre diversos puntos del juicio que a la Directiva de la S. C. D. Mirandilla F. C. merece el encuentro.

Algo de varias cosas

Ciclismo

LA CARRERA INAUGURAL DE LA U. V. E. ES GANADA POR MANUEL LOPEZ

Madrid, 18.—Ayer se celebró una carrera para todas las categorías, organizada por la U. V. E. con la que iniciaba el calendario de esta Sociedad, no menos abundante que el de años anteriores.

El recorrido (Camoens Castellana, Colmenar, Manzanares, Villalba, Torrelodones, Camoens) fué pródigo en pendientes, aunque ninguna de ellas hace esperar la batalla decisiva.

La expectación para esta prueba era grande, porque a excepción de Telmo García, Eduardo Fernández y Paco Llana, se alineaban todos los corredores que actualmente e tán bien preparados. Además, magsíficamente reparecido el gran estilista Manuel López, la lucha con Carretero y Antonio Fernández—sus triunfadores del Premio de la República—era plato del máximo interés.

Los 25 participantes fueron neutralizados hasta la Castellana donde se les dió la salida oficial a las ocho y treinta y un minutos.

No puede decirse que fué una prueba de individualidades. Todos turnaron en el mando del pelotón, que aun no pudiendo disgregarse, llevó una velocidad endiablada. Los "hachazos" eran de escasa duración, lo que permitía unirse a los rezagados.

Cuando marchaban con dirección a la meta, un grupo de ocho corredores formaban la vanguardia, sin que entre ellos se decidieran a dar la acometida final.

Así llegaron a las inmediaciones de la meta, en que Manuel López, con un arranque magnífico, pudo desprenderse del resto de los del paquete por un largo de máquina.

La velocidad invertida por los ocho primeros ha sido bastante aproximada al record de los cien kilómetros de Montero, siendo la media por hora de 35,928 kilómetros por hora.

Clasificación:

1.° Manuel López.
2.° Antonio Fernández.
3.° Vicente Carretero.
4.° Ramón Ruiz Trillo.

Todos ellos en dos horas cuarenta y siete segundos.

5.° Angel Mateos, a 1/5 de los anteriores.
6.° Sebastián Aguilar, a 1/5 del anterior.
7.° Regino Toledo.
8.° Pedro García Monge.
9.° Fernando de Padilla.
10. Francisco Serrano.
11. Valentín Gómez.
12. Severino Hernández.
13. Juan del Castillo.
14. Tomás Alemany.
15. Félix Vallejo.
16. Eduardo Mancia.

Por categorías vencieron:

Manuel López, en primera.
Antonio Fernández, en segunda.
Juan del Castillo, en tercera.
Valentín Gómez, en neófitos.

La organización bien atendida por el grupo excursionista de la U. V. E. en ruta y don Emilio Guiseris en la meta.

JOSE GARCIA GANA UNA CARRERA DE LA AGRUPACION SEVILLA

Sevilla 18.—Organizado por la Agrupación ciclista de Sevilla, con la cooperación del Ayuntamiento, se celebró una carrera ciclista sobre una distancia de 165 kilómetros.

Venció José García, seguido de Antonio Segura y Jacinto Granda.

El vencedor empleó en el recorrido cinco horas y treinta y cinco minutos.

Basket ball

EL MADRID Y EL RAYO JUGARAN DESEMPATE

Ayer se han celebrado los partidos del Campeonato regional. En el de segunda categoría, que había ofrecido el Ayuntamiento una magnífica Copa, triunfó A. D. Municipal, sobre el C. U. Mercantil por 10/10.

El encuentro fué competidísimo y el arbitraje de Heliodoro Ruiz muy ecuánime.

El Madrid, en partido de primera categoría, batió espléndidamente al Rayo, campeón anterior, por 20/11. Con este resultado quedan empatados ambos equipos.

Arbitró don Antonio Duplá, que cumplió bien su cometido.

Atletismo

Madrid, 18.—Ayer, en los terrenos universitarios, tuvieron lugar algunas pruebas de preselección para los próximos campeonatos nacionales.

Por no presentarse algunos de los más importantes elementos que han de defender a Castilla en esos campeonatos, las pruebas tuvieron un carácter francamente amistoso, sirviéndoles más de entrenamiento que de observación.

Estos fueron algunos de los resultados:

Longitud: Bonilla (Cerámica), 5,75 m. Segundo: Castellanos (Cienias).

100 metros: Primera eliminatoria. Sobrino (Derecho) 12 s. Segunda eliminatoria: Díez (Aparejadores), 12 s.

Jorajuria hizo algunos intentos de triple salto con Searle. Se lanzó también el martillo, participando el campeón de España señor García Doctor, y por último se hizo una pruega de relevos entre dos equipos complejos.

PRUEBAS DE PRESELECCION

Barcelona, 18.—En el Estadio de Monjuich se celebraron unas pruebas de atletismo que habían de servir de preselección de los atletas que hayan de concurrir en el próximo mes de mayo al Campeonato universitario interregional.

Lo más destacable de la sesión fué la marca conseguida por Segura, de la Escuela Industrial, en los 5.000 metros, invirtiendo 16 minutos, 51 segundos, 1/10.

Bate el record de España escolar.

Boxeo

VELADA EN MALAGA

Málaga 18.—Se celebró una velada de boxeo, correspondiente al campeonato malagueño.

Palomeque derrotó por k. o. en el segundo asalto a Carrión (plumas).

Escudero venció a los puntos a Cosme (mosca).

Jurado derrotó a los puntos a Aroda, e Iglesias derrotó a Murcia, por abandono en el segundo asalto (ligeros).

Galuti puso fulminantemente fuera de combate en el primer round a Frías (fuertes).

MARTINEZ DE ALFARA, LESIONADO

Valencia, 18.—Reconocido el pugil valenciano a su regreso de Barcelona, donde celebró días atrás su combate con Williams Thomas, se ha apreciado en la radiografía efectuada la fractura completa del dedo pulgar de la mano derecha.

REUNION EN CASTELLON

Castellón, 18.—Ayer por la tarde y en el campo de Sequiols se celebró una reunión de boxeo, en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

Marmaneu venció por k. o. a Tomás.

Marcos fué derrotado por abandono por el negro Braulio Farres.

Pastor venció por abandono a Torres.

Alanga derrotó por puntos al negro Do Santos.

Ucedo triunfó por k. o. en el primer asalto sobre Badía.

Después hicieron exhibiciones los boxeadores Alos, Alruil, Ros y Redo, siendo arbitrados por Martínez de Alfara.

Hípica

ONTANEDA GANA EL HANDICAP DE PRIMAVERA

Madrid, 18.—En el Hipódromo de la Castellana, con gran animación, se disputaron las pruebas correspondientes a la décima reunión.

La carrera más importante era el "handicap" de Primavera, 10.000 pesetas, 1.800 metros.

Fué ganado por "Ontaneda", de la yeguada nacional, con 62 kilos, montada por J. Sánchez.

Segundo fué "Super", del Marqués de la Gramosa.

El premio Garvey, 5.000 pesetas, se lo adjudicó "Quitamanchas", del Marqués de Loriano, montado por Alvaro Díez.

Segunod fué "Bol D'Or", de Valero Pueyo.

En el premio "Larriki", 3.800 pesetas, 2.200 metros, triunfó "Sorreon", de Coello montado por J. Sánáchez, seguido de "Capri", de Ordóñez.

En el premio "La Glorieuse, 3.800 pesetas, 1.100 metros, venció "Duende", del Conde de Montelirio, montado por A. Díez.

En segundo lugar entró "Rubia", de la Duquesa de Medinaceli.

En la carrera de vallas triunfó "Manchette", de Marqués de Amboage, montado por Alvaro Díez, que consiguió tres victorias en la tarde.

Foot-ball

EL CAMPEONATO CATALAN DE PROMOCION DE PRIMERA CATEGORIA

Barcelona, 18.—Ayer se celebraron varios partidos correspondientes al torneo de promoción para ascenso a primera categoría.

Se registraron los siguientes resultados:

Cataluña, cero; Palafrugell, uno.
Horta, cuatro; San Andreu, uno.
Villafranca, cuatro; Sanz, cero.
Martinenc, tres; Tarrasa, tres.

PARTIDO AMISTOSO EN MALAGA

Málaga, 18.—Se jugó un partido entre los dos rivales de la localidad, Málaga y Malagueño.

El partido fué muy interesante y reñido y terminó con empate a cero.

La jornada deportiva en Cádiz

CAMPO DEL VELODROMO

Por la tarde:

HERCULES GADEX 2. -- BALOMPIE PORTUENSE 1

Este encuentro pertenecía al Campeonato de Cádiz, habiendo clasificado al vencedor, Hércules Gadex, para la final del torneo en el segundo grupo.

A continuación:

BLANCOS 6. -- AZULES 3.

Mañana publicaremos reseñas de estos dos resultados.

CAMPO DEL TIRO NACIONAL

NACIONAL F. C. 2. -- ARTILLERIA F. C. 1

En la tarde del domingo contendieron en el campo del Tiro y en encuentro amistoso, los primeros equipos de los clubs nombrados arriba, resultando vencedor el once nacionalista por la mínima diferencia, después de un encuentro muy disputado.

Los primeros en marcar fueron los que lo hicieron ya mediado el primer tiempo, en una buena arrancada de su delantera.

El primer tiempo termina sin que se marque de nuevo y por tanto con la mínima diferencia a favor de los artilleros.

En el segundo tiempo logran empatar los nacionalistas por un penalty, que Nazario se encarga de convertir en goal.

Y al fin, después de lucha incesante, se rompe la igualdad y esta vez a favor del Nacional, que así se apunta la victoria definitiva, aunque conseguida a costa de muchos apuros.

El goal lo marca González, al tirar un castigo en contra del Artillería.

Y no tiene nada más que apuntar el encuentro.

CADIZ F. C. (R) 2 -- GIMNASTICA F. C. (R) 0.

Los teams reservas de las dos notables sociedades gaditanas, midieron sus fuerzas en la tarde del domingo en una lucha amistosa y de ella resultó vencedor el Cádiz por el tanteo de dos a cero.

No fué un partido de ases en manera alguna; pero tampoco puede negarse que por lo menos hubo en el encuentro empuje y entusiasmo, que compensó en muchos momentos la falta de clase.

Fué justa la victoria de los reservistas del Cádiz, que en conjunto hicieron un mejor partido que sus colegas del Gimnástica.

Y como antes, tampoco tenemos que decir nada más.

CAMPO DEL ESPAÑOL

Por la tarde:

PORVENIR F. C. 3. -- OLIMPICO F. C. 0

Este equipo ha añadido un lauro más a los conquistados en encuentros anteriores. Nuevamente se enfrentó al once Olímpico en el campo del Español y de nuevo le ha sonreido la victoria; difícil, bien jugado y fácil a la vez; es cierto, pero victoria al fin.

Más tantos pudo obtener el Porvenir, pero la defensa contraria se imponía a ellos. Antonio y Mercho con Bati y el gran interior Santi, fueron los héroes de la jornada.

La línea media se desenvolvió como siempre y fué la que sostuvo el dominio enviando constantemente balones a su delantera. Uviña tuvo poco trabajo y mantuvo su puerta incólume en su segunda salida como porvenirista.

En el primer tiempo dominaron intensamente los del Porvenir, teniendo embotellados a los contrarios en casi todo el encuentro y es que la delantera olímpica estuvo falta de suerte y no consiguieron atravesar la meta blanca, apesar de los muchos chuts que dispararon. Esto fué debido en parte a la desgracia expresada, que hacía que los tiros fuesen fuera por muy poco o se estrellasen en el palo y otras fuesen por la buena colocación del guardameta, que hizo paradas sorprendentes y que tuvo gran parte en la victoria lograda por los porveniristas.

Ahora esperemos el encuentro: Porvenir-Club Gonzaga, para saborear las emociones que nos depara dicho partido, en el campo del Velodromo.

El once vencedor se alineó en la forma siguiente:

Uviña; Braza, Juan; Juaqui, Vega, Sevillano; Bati, Santi, Mercho, Antonio y Corzo.

Este encuentro se ha celebrado, gracias a la intervención del capitán de la Gimnástica, que teniendo facilitado el permiso para jugar con el Recreativo a la dicha hora,, cedió el permiso para jugar este encuentro.

RIOVA.

Información local

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Inés de Monte Pulsiano, virgen.

SANTO DE MAÑANA

San Anselmo, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE. —Iglesia-Convento de San Agustín.—A las cinco de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTO TRISAGIO—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

JUEVES EUCARISTICO.—Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus comuninoes reparadoras a las horas de costumbre.

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

EL CONGRESO DE LISBOA

La Junta Directiva de esta Asociación se ha reunido en Madrid para tratar de la celebración del Congreso de referencia y de acuerdo con lo propuesto por la das Sciencias, se convino en celebrarlo del Asociacao Portuguesa para o Progresso 15 al 22 del mes de mayo próximo.

La Junta acordó también designar a los señores don Rafael Altamira, don Juan Zaragüeta, don José Gascón y Marín y don Antonio Royo Villanova para componer el Jurado que examine y califique las Memorias que se presenten en los concursos de premios Eza. Para el primero de estos concursos (premio Moret, 20.000 pesetas) se ha recibido un solo trabajo, en el que se expone la historia de la Filosofía española en el período comprendido de los siglos XIII al XV.

Para el segundo de los concursos a que nos referimos (premio Echegaray, 20.000 pesetas) se admitirán trabajos hasta el 31 de marzo de 1933. Los trabajos versarán sobre el desarrollo de la Filosofía en España durante el período titulado del Renacimiento.

La Secretaría general de la Asociación Española, establecida en el Museo de Ciencias Naturales (palacio del Hipódromo), proporcionará a quien los solicite, informes sobre el Congreso de Lisboa y los concursos de premios establecidos por el vizconde de Eza.

Audiencia

En la sección segunda se vieron en la mañana de ayer las siguientes vistas:

Sanlúcar.—Hurto.—Juan Millo Peña y otro.

El señor Fiscal tenía solicitado para los procesados la pena de dos meses y un día.

Conformes estos con la petición fliscal, el defensor señor Beltrami creyó innecesaria la continuación del juicio.

RETIRADA DE ACUSACION

el procesado del juzgado de Algeciras,

En la misma sección segunda comparece Luis Blanco Bautista, por delito de atentado.

El señor Fiscal tenía solicitada en sus conclusiones provisionales la pena de un año, ocho meses y veintiún días y 150 pesetas de multa; y el defensor señor Beltrami la absolución.

Practicada la prueba, retiró su acusación el señor Fiscal.

Olvera.—Lesiones.—Cristóbal Terrón Parreja.

El señor Fiscal tenía solicitada la pena de seis meses y 150 pesetas de indemnización.

El señor Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones.

El señor López Gálvez, abogado defensor modificó sus ampliaciones, estimando la atenuante de circunstancias de arrebato y obsecación.

JUICIOS PARA HOY

Arcos. — Tenencia de armas. - José María Benitez García. — Abogado, señor Pérez Halcón. — Procurador, señor Lepiani (Don Fernando).

Arcos. — Robo. — Manuel Calle Amarillo. — Abogado, señor Martel. — Procurador, señor Cárdenas.

Olvera. — Tenencia de armas. — Francisco Martín Barea. — Abogado, señor Moreno Mocholi. — Procurador, señor Lepiani (don Fernando).

Comandancia de Marina

A las 18 horas de ayer, atracó al muélle del dique, el vapor "España número 5", transporte a disposición del Estado.

—Se ha solicitado permiso para pasar los caños del Arsenal de la Carraca, los faluchos "Paldito" "Margarita", "Pepita", barcaza "A-36" y candray "Nuestra Señora del Carmen", para transportar enseres, con destino a las Almadrabas "Punta de la Isla" y "Torre Atalaya".

Se concedieron autorizaciones para que el buque motor "Barro" atraque al muelle número 2 y al vapor "Aurorá" al muelle número 1.

—El vapor "Legazpi", al muelle número uno.

ción, para que el vapor "Aranda" pueda cargar sal en bahía.

Referencias teatrales

Mañana se estrenará en Eslava, la comedia "Berta", de Fermín Galán y el viernes en la Comedia "Anacleto se divorcia", de Muñoz Ssca y Pérez Fernández.

—En los primeros días de mayo, se presentará en La Latina la compñia dramática de Ricardo Calvo, que hará una temporada popular a base de obras clásicas y románticas de su extenso repertorio.

—La compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote, estrenó con gran éxito en el Goya de Barcelona, "¡A divorciarse tocan!".

Del Muelle

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

El vapor "Villa de Madrid" llegado de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo 66 pasajeros y carga general, salió para Barcelona, llevando 36 pasajeros y también carga general.

—El velero "Dos Hermanas" llegó de Rota en lastre.

—De Barcelona, Valencia y Alicante, tomó entrada el vapor "Legazpi" conduciendo un pasajero para Cádiz, 26 en tránsito y carga general.

Hoy continuará viaje con ídem ídem, para Fernando Poó y escalas.

—El vapor noruego "Frisco" llegó de Villarreal y Huelva con cargamento general.

—El laud "San José" de Huelva, en lastre.

—El laud "Tres Pepitas" se despachó para Lepe con carga general.

—Para Bristol, con carga general, fué despachado el vapor noruego "Frisco".

Procedente de Barbate, con cargamento de atún, llegó el vapor "Amalia".

Llegó procedente de Vigo, en lastre, el vapor noruego "Aranda".

Noticias

FUTURO "AS"

Regresó de Medina Sidonia, en donde ha asistido a unas capeas, el joven Santanderino Gervasio Pérez "Perita", que se está entrenando para dedicarse a la tauromaquia.

Según tenemos entendido por personas que lo han visto torear, promete en el arte a que piensa dedicarse.

Sanlúcar de Barrameda

VIAJEROS

De Jerez, acompañado de una de sus hijas, estuvo en ésta el señor Administrador de aquella Central de Correos. que antes lo ejerción en ésta don José María Jalón.

reponer su quebrantada salud, el rico labrador don Antonio Gilabert.

—Estuvo en ésta, procedente de Sevilla, su residencia, el acaudalado vinatero de esta ciudad don Modesto García de Vinuesa, consul de Nicaragua en dicha capital.

—Consultando con el eminente cirujano don José Girón Segura, estuvieron en Jerez don Francisco Gibaja Abela y don Antonio Caballero Saelices, depositario de los fondos municipales y secretario de la ayudantía de Marina, respectivamente.

—En Chipiona, para tomar parte en un solenmne funeral celebrado en aquella Parroquial, estuvieron don Francisco Casado Ramos, prebístero; y los profesores músicos don Antonio, don Luis y don Fernando Espinar, don José Sánchez, don Diego Mora, don Manuel García, don Luis Romero y don Eduardo Domínguez.

—En la morada de su señora abuela, la distinguida dama viuda del excelentísimo general Delgado Zuleta, pasa temporada, procedente de San Fernando. la bella señorita Anita Taviel de Andrades, hija de los señores de Taviel de Andrades, (don José), teniente coronel de Infantería retirado.

—Llegó en unión de su distinguida consorte y estimada paisana doña Rosario Colóm y dos de sus hijos, el acreditado farmacéutico gaditano rico propietario y también estimado paisano, don José L. Horh Rodríguez.

—Para realizar la visita a esta residencia, llegó la M. R. M. Provinciala de la Compañía de María, acompañada de su secretaria particular.

—A Barcelona marchó nuestro distinguido convecino don Manuel Cardona, director generente de la compañía naviera Sanlúcar-Sevilla-Mar.

—A Madrid, el propietario de faluchos de la pesca del bou, don José Sánchez Castellano.

TEATRO

Ha sido un éxito la proyección de la película "Cascarrabias", en la que hace una creación del papel central Ernesto Vilches. Se ha puesto en las noches del sábado y domingo.

Esta noche debut de la compañía de comedias y dramas Quintero-Labra, con la grandiosa obra del gran Benavente "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán".

SACERDOTE ENFERMO

Sobre la grave enfermedad que hace tiempo sufre el presbítero don Rafael Escribano Rodríguez, coadjutor de la Parroquial de Villalba del Alcor, (Huelva), celebrando consulta los facultativos don José Díaz Borrego, médico municipal de Jerez y don Pedro Santa Cruz, de Villalba.

H. COMPASILLO.

Por los Cines

DOMINGO

PIEL DE TIGRE. -- UFA (COMICO)

Una película alemana de la casa Ufa, pero que no es en verdad muy capaz de por lo que a ella toca, sostener el prestigio de aquella notable productora.

No queremos decir con esto que la cinta sea mala del todo; sino que es simplemente corriente, vulgar, sin grandes cosas que destacar en ninguno de sus aspectos.

Esa es la característica principal de la cinta: lo corriente, lo vulgar de la película.

LUNES

EL CAPITAN CARRETERO. -- KEN MAYNARD, TARZAN. - UNIVERSAL (COMICO)

Es esta una película de americanos y con ellos si afirmamos que posee todas las características de esas cintas llamadas del Oeste, está dicho casi todo lo que podamos criticar de la obra.

Un mérito verdad tiene la obra y éste es da maestría maravillosa en algunos momentos con que Ken Maynard monta a caballo. Eso con la actuación del famoso caballo Tarzan, son los únicos detalles de verdadero mérito que tiene la cinta.

Lo demás es corriente y en interpretación, dirección y realización, se acomoda a lo que es usual en las cintas del Oeste.

Moralmente como casi todas las cintas de americanos, es limpia por completo.

MARTES

LO QUE TODA MUJER QUIERE. --- NORMA SHARER, CODY, WILLIAM HAINES. -- METRO GOLDWYN MAYER (COMICO)

Volvemos a repetir lo mismo que en otras ocasiones, con motivo de estrenos de cintas interpretadas por Norma Shearer hemos dicho, que en ella radica la causa suficiente para lograr el éxito a una producción cinematográfica.

En esta película vuelve Norma a deleitarnos con los maravillosos recursos de su arte verdad, que en esta cinta tiene algunas ocasiones—no muchas, pero sí cumplidamente aprovechadas—para llegar a un gran lucimiento.

Aparte de la labor de Norma, que es lo mejor de la cinta, tiene la obra otros grandes aciertos de interpretación por parte de Lew Cody, que actúa formidablemente y en segundo lugar Willian Haines, también muy acertado.

Los demás artistas cumplen y en cuanto a realización la obra está bien; presentando un marco adecuado, a lo acabado de la interpretación.

El argumento, aunque exento de intensidad dramática, mantiene vivo el interés, siquiera lo suficiente, para cumplir discretamente.

Moralmente la película es muy aceptable por todos conceptos.

Y en resumen una buena película y una bellísima mujer y maravillosa actriz que se llama Norma Shearer.

Aunque esto no sea nuevo el decirlo, en manera alguna.

Gobierno Civil

VISITAS

Continuaba ayer en Sevilla el gobernador civil señor González Taltabull, por lo que no pudieron saludarle los que con este objeto acudieron al Gobierno, entre ellos: don Francisco Aramburu, diputado a Cortes; don Antonio Millán, presidente accidental de la Junta de Obras del Puerto, y el secretario de la misma don Luis Alvarez Ossorio Bensusan.

AUTOMOVILES DE SERVICIO PUBLICO

El "Boletín Oficial" publicará la siguiente circular de este Gobierno civil:

"En vista de ser muchos los automóviles turismo y camiones dedicados al servicio público que circulan sin las tarjetas clases C y D, respectivamente, documento indispensable para el ejercicio de esta industria, y que expide este Gobierno civil, concedo un plazo improrrogable hasta fin del presente mes para todos los propietarios que no tengan cumplido este requisito lo verifiquen dentro de aquel sin excusa ni pretexto.

Transcurrido el plazo que se expresa, procederé en consecuencia contra los propietarios que carezcan de la repetida tarjeta y a fin de que esta circular tenga la mayor publicidad, los señores alcaldes de esta provincia, incluso el de la capital, se servirán exponerla al público en los sitios de costumbre y notificarlo personalmente a los interesados que residan en su respectivo término municipal con objeto de que, para no alegar ignorancia, tenga este servicio la debida eficacia de acuerdo con las órdenes dadas al señor teniente coronel primer jefe de la guardia civil de esta provincia.

Cádiz, 19 de abril de 1932.—El Gobernador civil, Gabriel González Taltabull.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer en su despacho las siguientes visitas:

Don Joaquín Andújar, subdecano del Cuerpo Médico provincial; don Francisco Aramburu, diputado a Cortes; don Manuel Rui zde Somavia y Arévalo, teniente coronel de Infantería, y don Eduardo Ruiz de Somavia, restaudor del Museo Provincial de Bellas Artes de nuestra capital.

LAS CARRERAS DE CABALLOS DE JEREZ

Para las carreras de caballos que se celebrarán en Jerez con motivo de la Feria, ha donado la Diputación una valiosa y artística copa de plata al Jockey Club de dicha localidad.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de: don Emilio Iglesia, Diputación provincial y Depositario Pagador.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al Sr. Alcalde el escultor don José Gargallo, el arquitecto municipal señor Hidalgo y el Sr. Sánchez Estévez.

COMISIONES

Presidiendo el Sr. Fabrellas se reunió la de Gobernación.

Para las seis y media de mañana está citada la de Hacienda.

Para las cinco de hoy la de Policía Urbana.

EN LA PISCINA

El Alcalde estuvo visitando la Piscina de la Playa, para ver los resultados de los sondeos que se están practicando para surtir de agua a la misma.

DONATIVO

El Concejal señor Peña, acompañado de una comisión de la Unión gaditana de Conductores de Automóviles, estuvo visitando al Sr. Alcalde, para hacerle entrega de 250 pesetas con destino a la suscripción para Cantinas Escolares, y 50 con destino a la del monumento a Fermín Salvoche.

LA PAVIMENTACION

Se verificó el acto de subasta para la anunciada pavimentación de varias calles de la ciudad, declarándose desiertas por los licitadores.

Presidió el señor Alcalde, asistiendo el notario señor Bedoya.

F. E. C.

SECCION DE BACHILLERATO

El próximo viernes día 22 y a las 6 y 30 tendrá lugar en la "Casa del Estudiante" una "Charla sobre Marruecos" con proyecciones, por nuestro querido compañero el Profesor Mercantil y ex Presidente de esta F. E. C. don Antonio Benítez Morera.

La entrada como de costumbre será pública.

Nuestras conferencias por teléfono

La mañana de ayer en los Ministerios. En Sevilla un obrero intenta agredir al ministro de la Gobernación. En la Escuela de Ingenieros de Caminos, se celebró ayer mañana simpático homenaje a la memoria de Echegaray. Al entierro de la estanquera asesinada en Zaragoza, acuden más de cuarenta mil personas. Los dos partidos de desempate celebrados ayer en España

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO. EL SEÑOR AZAÑA PASARA UNOS DIAS EN EL CAMPO.

A la hora de costumbre el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Azaña llegó al Palacio de Buenavista en donde durante largo rato despachó con los subsecretarios de la Presidencia y Guerra Sres. Ramos y Ruiz Fonells respectivamente.

Terminado el despacho ordinario el Presidente recibió varias visitas y entre ellas las siguientes: Encargado de Negocios de Guatemala, director general de Agricultura Sr. Valera; Director de Carabineros general Sanjurjo; Sres. Corona y Pareda; Jefe de los servicios de Aeronáutica; encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación y varios diputados a Cortes aparte de otras personalidades.

A las dos de la tarde el Presidente recibió a los informadores manifestandoles que tenía el propósito de marchar esta tarde con su familia al campo donde permanecería hasta el próximo lunes, no viniendo a Madrid más que para asistir al Consejo de ministros del viernes.

Por último manifestó que el Ministro de la Gobernación le había comunicado desde Sevilla que se encontraba satisfecho de la labor que venían realizando para la confección de las bases de trabajo agrícola para el verano próximo. Creía el Sr. Casares de Quiroga permanecería en Sevilla hasta que deje ultimada la cuestión que le llevó allí.

En Gobernación

EL SEÑOR ESPLA MARCHA A ALICANTE. - EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL RECIBE A LOS PERIODISTAS.

A los periodistas que hacen la información en este departamento le manifestaron esta mañana que el Subsecretario Sr. Esplá había salido en la noche de ayer con dirección a Alicante en automóvil.

El viaje de don Carlos Esplá a la capital alicantina obedece al fallecimiento de un hermano suyo; se cree que regresará a Madrid el próximo jueves.

El Director general de Administracción Local que se encontraba encargado del despacho del Ministerio durante la ausencia del Ministro y del Subsecretario recibió por la mañana algunas visitas.

Al medio día recibió a los periodistas diciéndoles que había hablado con el Ministro de la Gobernación que se encontraba como se sabe en Sevilla, que se encontraba excelentemente impresionado sobre la marcha de las gestiones que se venían celebrando para confeccionar las bases de trabajo agrícola.

Hablando de su conferencia telefónica con el Gobernador de Vitoria este le comunicó que continuaban los registros domiciliarios en aquella capital, habiéndose hallado en uno de estos un taller donde se fabricaban explosivos.

A preguntas de los periodistas manifestó el Subsecretario Sr. Esplá regresaría de Alicante seguramente en la mañana del jueves.

En Hacienda

UNA DISPOSICION MINISTERIAL SEÑALANDO LA COMISION QUE ESTUDIARA LAS NUEVAS MODALIDADES SOBRE FIJACION DEFINITIVA DE GRAVAMENES

A los periodistas que hacen la información en este departamento les facilitaron esta mañana el texto de una disposición ministerial.

Esta disposición dice que de conformidad con lo preceptuado en la base 58 de la orden referente a las disposiciones relativas a las Contribuciones Industriales y de Comercio, se deberá realizar el estudio metódico de todas las industrias con el fin de adoptar nuevas modalidades para corregir las deficiencias que existan en la actual clasificación y fijar los gravámenes que deben establecerse.

A fin de que se pueda cumplir esta labor con la mayor eficiencia, y avalada por representantes del Comerio la Industria y los funcionarios técnicos, cuya competencia en esta materia esté demostrada, y teniendo en cuenta que de la Junta superior consultiva forman parte dos clases de entidades, es lógico, y conveniente designar una comisión que proceda al inmediato estudio de la cuestión.

En su vista el ministerio de Hacienda ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que se constituya una Comisión integrada por ocho vocales de la Junta Superior Consultiva de la Contribución industrial encargada de realizar el estudio necesario para las variaciones que considere pertinentes así como los gravámenes que estime equitativo.

Segundo. Que formen parte de dicha Comisión los señores don Antonio Valcárcel, secretario general del Consejo Superior de Cámaras de Comercio; don Juan Ramírez de Pablos, representante de la Cámara de Industrias de Madrid, don José Ayats Surribas, secretario de la Confederación Gremial Española; don Pedro Cual Villalba, secretario de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona: don Lorenzo Elle, ingeniero industrial jefe de la Sección de la Dirección General; don Mariano Riestra Sanz, Delegado de Hacienda en la provincia de Madrdi; don Benjamín Monforte, ingeniero industrial adscrito a la Dirección general y don Emilio Traqui Redondo, jefe de administracción de tercera clase adscrito también a dicho centro y secretario de la Junta Superior consultiva.

Tercero. Que la Comisión pueda utilizar a los funcionarios de la Administración Central y provincial de la Hacienda pública mediante la propuesta correspondiente sobre la cual resolverá el Ministro.

Cuarto. Los trabajos de la Comisión serán presentados a la Junta Superior Consultiva y a la Comisión Central para que esta dictamine sobre las resoluciones que se adopten.

En Agricultura

UNA NOTA SOBRE LA LABOR DE LA COMISION MIXTA DEL ACEITE

Cuando los periodistas acudieron a realizar su tarea diaria en este departamento les facilitaron la siguiente nota oficiosa:

"La comisión mixta de Agricultura, Industria y Comercio, ha celebrado una sesión para continuar el estudio del problema que afecta a esta importante rama de la producción nacional que el Gobierno está dispuesto a resolver.

Fué motivo de estudio por la comisión entre otros asuntos un proyecto de decreto sobre las plagas del olivo, las normas para la recolección de la aceituna. fabricación del aceite, regulación del trabajo para evitar la acidez por un prolongado almacenamiento de la aceituna, emplazamiento de nuevas fábricas, capacidad de producción, impuestos de transportes para la navegación de gran altura y tarifas de carga y descargas en el puerto de Barcelona.

Se ocupó también la comisión del problema del aceite de orujo, en relación con la fabricación de jabones, redactándose unas conclusiones que serán sometidas a informes de las entidades interesadas.

La Comisión mixto volverá a reunirse en plazo breve para la continuación de los trabajos."

En Justicia

HABLANDO CON EL SEÑOR ALBORNOZ. - LA ANUNCIADA COMBINACION JUDICIAL. - NUEVO JUEZ DE INSTRUCCION DE CADIZ.

Durante largo tiempo el Ministro de Justicia despachó con el Subsecretario asuntos varios de su departamento.

Finalizado el despacho, el Ministro recibió algunas visitas figurando entre ellas las del Presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina; algunos diputados a cortes y varias comisiones llegadas de provincias.

Al mediodía los reporteros fueron recibidos facilitándoseles la extensa combinación judicial anunciada.

En esta combinación figuran: Juez de Instrucción de Cádiz don Juan García Murga; don Esteban Samaniego de Sanlúcar de Barrameda; don Félix González de Morón; don Benito Martínez de Osuna y don Luis Navarro de Antequera.

Dijo también el ministro que había sido nombrados profesores del Instituto de Estudios Penales; don Luis Jiménez Azúa; don Juan Sanchis Banus; don Maraino Ruiz Fones; don Lusi Alvarez y don Constancio Bernaldo de Quirós.

Atentado contra el ministro de la Gobernación

AL EMBARCAR EN EL REMOLCADOR "PASTOR Y LANDERO", EL SEÑOR CASARES QUIROGA, UN INDIVIDUO INTENTA AGREDIRLE. EL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA RECIBE EL GOLPE EN UN HOMBRO.

Sevilla.—Muy próximo al mediodía salió del Gobierno Civil el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga acompañado del gobernador civil señor Sol.

Ambos se dirigieron al puerto para embarcar en el vapor "Pastor y Landero" remolcador de la Junta de Obras del Puerto, al objeto de realizar la excursión por el Guadalquivir a que la Junta había invitado al Ministro.

Al llegar a la escalinata de San Telmo el ministro y sus acompañantes un individuo, al parecer obrero, avanzó hacia el grupo y al hallarse próximo al gobernador alzó el brazo derecho armado con un martillo descargando un golpe que dió sobre el hombro del señor Sol.

Rápidamente intervinieron los agentes de policía que seguían al ministro y detuvieron al agresor.

El gobernador al sentir el golpe en la espalda alzó el bastón para defenderse no dándole tiempo para ello por que ya los agentes avalanzándose sobre el agresor lo habían inmovilizado.

Lo mismo el ministro que el gobernador no dieron importancia a lo sucedido y se dirigieron al embarcadero.

DETENCION DEL AGRESOR. - DECLARA QUE NO PERTENECE A NINGUNA AGRUPACION POLITICA NI A NINGUNA ASOCIACION OBRERA.

El agresor que fué inmediatamente detenido se llama Francisco Torres de 26 años de edad, natural de Madrid y de oficio electricista, habiendo pertenecido al Tercio Extranjero, de donde se escapó, declarándosele prófuugo.

Trasladado el Francisco Torres a la Comisaría de Vigilancia dijo:

—No era ese mi propósito. Quería agredir al ministro pero no tenía intención de lastimar al gobernador.

Por la Comisaría de Vigilancia se tomó extensa declaración al agresor y no obstante la reserva que sobre ella se ha guardado se sabe que Francisco Torres llegó a Sevilla precisamente el día 14 de este mes procedente de Madrid y Barcena.

Al aparecer el agresor manifestó que no perteneció nunca a ninguna agrupación política ni a asociaciones obreras, aunque si está acogido a la Bolsa de Trabajo de la Generalidad de Barcelona.

OTROS DETALLES DEL AGRESOR FRANCISCO TORRES. - SU UNICO OBJETO ERA LLAMAR LA ATENCION PAR RESOLVER SU ANGUSTIOSA SITUACION.

El padre del que agredió al ministro de la Gobernación ha vivido muchos años en Salúcar la Mayor, donde diri-
Francisco Torres ingresó en el Tercio
gió una Central de Electricidad.
a los diecinueve años y hace aproximadamente dos se fugó del mismo.

Desde Africa marchó a Marsella y Portbuo desde donde se trasladó a Barcelona.

Desesperado por no encontrar trabajo en Barcelona vino a Sevilla hace poco tiempo.

En Sevilla ha estado buscando trabajo estos días y al no encontralo y careciendo de recursos para vivir pignoró varias prendas de su propiedad.

Según se dice en la declaración ante el Comisario manifestó el Francisco Torres que su propósito de agredir al Ministro de la Gobernación era solo para llamar la atención sobre su situación angustiosa.

Afirmo que no conocía ni al Ministro de la Gobernación Casares de Quiroga ni al gobernador de Sevilla Sr. Sol y asegura que descargó el martillo sin fuerza precisamente por no causar daño.

COMO OCURRIO EL HECHO. - PARECE QUE SE TRATA DE UN PERTURBADO.

Francisco Torres, desde un rato antes de llegar el ministro y sus acompañantes se hallaba sentado junto a la escalinata de San Telmo y encontrándose allí se enteró de que de un momento a otro llegaría el ministro de la Gobernación con objeto de embarcar en el remolcador "Pastor y Landero" y realizar la excursión por el río a que le había invitado la Junta de Obras del Puerto.

Sospechando que la policía escoltaba al ministro marchó Francisco Torres a la escalinata y al descender el ministro se hizo el encontradizo con e lgrupo que formaban el Sr. Casares Quiroga y sus acompañantes.

El martillo con que Francisco Torres intentó cometer la agresión es de los que usan los electricistas.

Cuando se cacheó al agresor no se le encontró arma alguna.

Por la forma en que Francisco Torres se expresó durante su declaración parece más bien que un criminal es un perturbado con monomanía de notoriedad.

La policía se ha incautado de la maleta del detenido que aún se hallaba en la estación de la plaza de Armas.

LA LESION DEL GOBERNADOR SEÑOR SOL, CARECE DE IMPORTANCIA.

El golpe que Francisco Torres descargó sobre el Gobernador Sr. Sol produjo a éste una ligerísima contusión en el hombro de tan escasa importancia que continuó la excurisón por el Gualdaquivir sin sentir molestia alguna.

El suceso al ser conocido, fué objeto de todos los comentarios en Sevilla.

Notas políticas

EL SEÑOR PEMAN OBTIENE UN NUEVO TRIUNFO ORATORIO. -- HOY MIERCOLES, INVITADO POR LA JUNTA DE DAMAS DE, BARCELONA, DARA UNA CONFERENCIA EN EL SALON MOZART

Castellón.—El lnes, a las nueve y media de la noche, dió su anunciada conferencia el gran orador gaditano don José María Pemán.

Para asistir a la conferencia se trasladaron desde Valencia numerosas per onas, acompañando al ilustre poeta una caravana compuesta de más de veinte automóvi es.

El tema desarrollado fué: "Bases fundamentales de un ideario de derechas"

El público selectísimo en el que figuraban de tacadas personalidades de Valencia, Castellón, Villarreal y otros pueblos, tributó a ilustre orador una ovación formidable.

La despedida que al señor Pemán se hizo a la salida de Burriana, fué tan cariñosa como entusiasta, oyéndose numerosos vítores.

El ilu tre orador dará una conferencia en el salón Mozart, de Barcelona, invitado por la Junta de Damas de aquella capital.

LA MINORIA AGRARIA NO HA TOMADO ACUERDO CON VENTOSA

Es completamente inexacto que la minoría parlamentaria agraria haya tomado algún acuerdo con el ex ministro catalán don Juan Ventosa en relación al Estatuto.

Las conversaciones que recientemente y en Barcelona celebró con el Sr. Ventosa el presidente de la comisión parlamentaria agraria señor Martínez de Ve lasco versó sobre la unión de las derechas en general sin rozar el Estatuto de Cataluña.

CALDERON DARA UNA CONFERENCIA EN VALLADOLID

El ex ministro don Abilio Calderón ha sido invitado por el centro Agrario de Valladolid a dar una conferencia en esta capital.

El señor Calderón aceptó la invitación, y desarrollará el tema "Castilla ante el Estatuto".

La conferencia del señor Calderón tendrá lugar el próximo domingo.

UN BANQUETE DE ACCION NACIONAL EN EL ESCORIAL. - HABLAN VALIENTE Y GIL ROBLES.

El Escorial.—En el Hotel Victoria de esta capital se celebró al mediodía de hoy un banquete organizado por la Acción Nacional.

Al banquete asistieron ciento noventa y tres comensales.

Los señores Esparza y Martín Artajo, candidatos en las últimas elecciones de diputados a Cortes, expusieron el programa de Acción Nacional y la labor a desarrollar.

A petición de los comensales pronunciaron breves palabras los señores Valiente y Gil Robles, que asistían al banquete.

Valiente exaltó el cambio de los elementos derechistas sobre todo en la provincia de Madrid.

El señor Gil Robles combatió al Gobierno por los procedimientos que sigue en asuntos relacionados con la política nacional.

Después del almuerzo los comensales se reunieron para tratar de asuntos de los diferentes partidos.

Durante el almuerzo reinó un ambiente de franca camaradería.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE PAMPLONA. - LA FAMILIA VALESTENA ES OBLIGADA A SALIR DE LA CAPITAL.

Pamplona.—A las dos y media de esta tarde ha sido puesto en libertad el jefe regional del partido tradicionalista señor Valestena y su familia, que como se sabe fueron detenidos ayer con ocasión de los sucesos desarrollados en esta misma ciudad.

A la señorita Dolores Valestena, que como se ha dicho es el alma de la organización de las Margaritas, se la ha prohibido que siga realizando sus actos de propaganda.

La opinión se encuentra verdaderamente indignada con las disposiciones del gobernador, que se consideran francamente arbitrarias.

La referida familia está recibiendo numerosas pruebas de afecto y estimación de personas de todas las clases sociales de la capital.

EL PERIODICO "EL CRUZADO" NO PERTENECE AL PARTIDO TRADICIONALISTA

La Junta Suprema Tradicionalista comunica instrucciones de Alfonso Carlos, declarando que el periódico "El Cruzado Español" está fuera de la organización política de la comunión tradicionalista.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA, DICE QUE NO HAY PRESOS GUBERNATIVOS

Barcelona.—El gobernador civil, señor Moles, hab ando con los periodistas, les manifestó que no hoy en la cárcel ningún preso gubernativo, después de haber sido libertado García Oliveros, que era el único detenido de esta clase.

A pesar de estas manifestaciones del gobernador, el periódico órgano de los Sindicatos Unicos "Solidaridad Obrera", dice que son tres los presos guberantivos que aún hay en la cárcel, pero el gobernador insiste en que no hay ninguno, pues de esos tres, dos son súbditos extranjeros que serán expulsados desde España en seguida, y el otro está sujeto a la jurisdicción militar, acusado del delito de sedición.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ORGANIZA PARA EL DOMINGO UNA FIESTA EN EL RETIRO

Para el próximo domingo día 24, el Ayuntamiento de Madrid, con motvo de celebrarse esa mañana una revista de carros de combate en el paseo de coches del retiro prepara una gran fiesta a la que asistirá comisiones y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición de Madrid.

También acudirá a este acto todos los niños de las escuelas, que terminada la fiesta de filarán ante el monumento a Pérez Galdós, sobre el que depositarán flores.

El Ayuntamiento proyecta dar a esta fiesta una gran brillantez.

EL INSPECTOR DEL EJERCITO DE LA REGION

Barcelona.—Esta noche llegó a esta capital el general de esta inspección del ejército señor Rodríguez Barrios, que mañana continuará su viaje a Mahón.

SE APLICA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA A UN JUEZ

Sevilla.—Terminó el ministro de la Gobernación su conversación con los periodistas sevillanos diciéndolss que se aplicaría la ley de Defensa de la República al juez de Instrucción del distrito del Centro, de Madrid, don Luis Amado, por negligencia y falta de celo en las funciones que le están encomendadas.

EL GENERAL BATET A MADRID

Barcelona.—En el rápido de esta mañana ha salido con dirección a Madrid, donde será recibido por el presidente de la Repúlica, el general jefe de la cuarta división, señor Batet.

Este general proyecta regresar a Barcelona el próximo sábado.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN SEVILLA. - DESPACHA ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO. - CONFERENCIA TELEFONICA CON MADRID. - EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS.

Sevilla.—Antes de ocurrir los incidentes ya conocidos el Ministro de la Gobernación estuvo despachando algunos de los asuntos urgentes de su departamento.

Terminado este despacho conferenció telefónicamente con Madrid desde donde le informaron de lo que ocurría en España.

Después de esta conferencia recibió a los periodistas sevillanos a quienes dió cuenta de la conferencia telefónica que acababa de celebrar con el ministerio des de donde le habían comunicado que en Alicante había fallecido un hermano del Subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá, al que había enviado el pésame por esta desgracia.

Añadió el Sr. Casares Quiroga que en España había tranquilidad a excepción de Jaén donde los obreros habían declarado la huelga general. Esta huelga—añadió—hasta ahora se viene desenvolviendo de manera completamente pacífica.

Dijo que a última hora los obreros habían anunciado que presentarían un nuevo oficio comunicando la declaración de huelga si no se cumplían las promeses de mejoras que se les había hecho. Se cumplieron estas mejoras—refirió el ministro—y a pesar de ello declararon la huelga.

Deportivas

CONTINUA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FUTBOL

Esta mañana, y en el salón de actos de la Federación Nacional, continuó sus deliberaciones la Asamb ea extraordinaria de fútbol.

El delegado de Cataluña en la Asamblea, solicitó que los campeonatos regiona es terminen el día 20 de noviembre, y que a partir del domingo siguiente a esta fecha, comience el torneo de la Liga.

Se acordó esto por unanimidad.

El señor Cabot pide a la asamblea que no se cobre el tanto por ciento de partido deccmetición a los Clubs, y que en su lugar se pague por cada ficha profesional un tanto que puede ser und os por ciento o la totalidad del sueldo de una semana.

Se acordó asimismo que los jugadores puedan participar en tres competiciones regionales de la Liga y de España, figurando contra Clubs diferentes.

Es rechazada la proposición.

En a sesión que la Asamblea celebró esta tarde, tuvo lugar el sorteo correspondiente al Campeonato de España.

PARTIDO DE DESEMPATE ENTRE EL ATHLETIC DE MADRID Y EL LOGROÑO

Zaragoza.—En el campo de Torreiro de esta capital, tuvo lugar esta tarde el partido de desempate entre el Athlétic de Madrd yel Logroño F. C.

Los dos eqiupos se alinean así:

Athlétic de Madrid: Bermúdez; Corral, Hilleras; Santos, Ordóñez, De Caso; Marín, Cuesta, Losada, Buiría y Costa.

El Logroño se alinea así: Urqueaga; González, Recarle; García Mugarra, Tell; Araujo, Escoba, Juliá, Luisín y Poli.

Aabitró e te partido Rostalé.

El primer tiempo resultó nivelado, dominando alternativamente, por las inucrsiones de ambos delanteros.

Puede decirse que la primera parte correspondió todo el peso del mismo a las líneas medias de ambos equipos.

El Madrid demostró una cierta superioridad, porque se desenvolvió con mayor entusiasmo y coraje, pero los esfuerzos de los medios madrileños resultaron infructoosos, porque los delanteros desaprovecharon todos los balones que les servían.

La primera parte del partido terminó con el empate a cero.

En la segunda parte, el equipo madrileño salió a di puesto a vencer a toda costa, y lo consiguieron, pues se empleaon a fondo, cosnguiendo dominar la situación.

El tanto que dió la victoria a los madrileños, fué conquistado por Santos, en un alarde de valor, que el público aplaudió frenéticamente.

A partir de este momento, los atléticos se cerraron en una estrecha defensa impidiendo que los riojanos, a pesar de sus buenos deseos y bríos demostrados, llegasen a la zona peligrosa.

El partido, como decímos, terminó con el triunfo del Athlétic por uno a cero.

Con este resultado, el Logroño ha quedado eliminado del campeonato.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

EN FAVOR DE LOS COMEDORES E ASISTENCIA SOCIAL

En la primera sesión del Ayuntamiento, será examinada una propuesta del conceja: monárquico don Genaro Marcis.

En e ta propuesta se pide que al igual que el Ayuntamiento de Barcelona ha establecido un impuesto de cinco céntimos para el franqueo de toda correspondencia, al objeto de hacer frente al déficit con motivo de 'a pasada Exposición, se conceda al Municipio madrileño idéntica autorización para sostener los comedores de Asstencia Social.

EN LA ESCUELA DE INGENIEROS DE CAMINOS SE CONMEMORA EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE ECHEGARAY. - ASISTE EL MINISTRO DE INSTRUCCION, QUE PRONUNCIA UN DISCURSO.

Madrid.—A media mañana de hoy ha tenido lugar en el salón de actos de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el anunciado acto conmemorativo por el centenario de la fecha del nacimient odel sabio matemático José Echegaray.

Presidió el acto el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, con el Director de la Escuela señor Machimbarrena, Director general de Enseñanza Técnica señor Cebada.

El primero en hablar fué el señor Machumbarrena, que enalteció la figura de Echegaray, como alumno que fué de la Escuela de Ingenieros de Caminos, número uno de su promoción.

Recuerda la época de los estudios del inolvidable sabio y al que sus profesores señalaron siempre como una gran capacidad.

Habló después de la brillante actuación de Echegaray como profesor de esta Escuela, que revolucionó el campo de las matemáticas.

Habló de la necesidad de una ampliación constante por urgir una labor que ponga término a la crisis de trabajo, esperando en esta obra la colaboración del capital y del Estado.

Anima a todos a la unión con alma grande.

A continuación el ministro de Instrucción Pública saluda a profesores y alumnos, ponderando la disciplina de Echegaray, disciplina que fué la norma de toda su vida.

Hasta las obras dramáticas—agrega el ministro—estaban construídas con arreglo a una táctica ingenieril.

Excita a todos a luchar con entusiasmo y con espíritu elevado, teniendo como guía la gran figura de Echegaray.

Don Antonio Martín Torrente

En nuestro colega "Diario de Córdoba" hemos leído las siguientes líneas que insertamos por referirse al Sr. Martín Torrente (q. s. g. g.) tan estimado en esta población.

"En Cádiz, y tras larga y penosa enfermedad soportada con ejemplar resigna, ha dejado de existir el general de Artillería don Antonio Martín Torrente, quien hace algunos años y siendo coronel tuvo a su cargo el mando del Regimiento de Artillería pesada que estaba de guarnición en Córdoba.

El señor Martín Torrente era muy estimado en nuestra capital, pues su caballerosidad y su carácter bondadoso leg rangearon la amistad de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarlo.

El finado, durante su larga vida militar había desempeñado importantísimas comisiones del servicio especialmente en lo que se refiere a tiro de costa cuyos ejercicios dirigió diversas veces y estaba en posesión de preciadas condecoraciones.

Al sublevarse contra la Dictadura los jefes y oficiales de Ciudad Real, el señor Martín Torrente que era a la sazón gobernador militar de Murcia fué pasado a la Reserva por orden del Gobierno de Primo de Rivera.

Y a los disgustos que le diera el dictador, de quien fué siempre enemigo, achacaba la agravación de sus dolencias.

Era también el pundonoroso militar fallecido muy aficionado a la literatura y en la Prensa de Cádiz, en la de Córdoba y en la de otras poblaciones, aparecieron artículos suyos firmados con el pseudónimo de "El barón de G".

También escribió algunos folletos de distintas materias.

La Academia Hispano Americana de Cádiz, teniendo en cuenta los méritos literarios del señor Martín Torente, lo eligió hace tiempo académico numerario.

En Cádiz, donde el finado era estimadísimo, su muerte ha causado gran sentimiento.

Enviamos nuestro sentido pésame a la desconsolada viuda del ilustre general como así mismo a la demás familia doliente en la que figura doña Dolores Martín Torrente, sobrina de dicho señor y esposa de nuestro querido compañero de redacicón don Marcelino Durán de Velilla."

Brillantísimo acto de Acción Nacional en El Escorial. El ministro de la Gobernación recibe a los periodistas en Sevilla. El Niño del Matadero continúa en el mismo estado de gravedad. Un violento incendio en Buenos Aires

El ministro y los demás oradores fueron muy aplaudidos.

El acto resultó brillantísimo.

UNA CARTA DE LA FEDERACION NACIONAL DE LA MARINA MERCANTE

La Federación Nacional Oficial de la Marina Mercante ha dirigido una carta a la prensa.

En esta carta se recogen las recientes declaraciones del ministro de Marina sobre la reorganización y que la Marina Mercante iba a ser extructurada democráticamente con carácter civil.

Se aludía a la Comisión Extructuradora de la Subsecretaría de la Marina Civil, de la que decía estaría integrada por genuinos representantes de los elementos interesados.

Sobre esto dicen los firmantes de la mencionada carta que quienes representan a los capitanes y pilotos no cuentan con su confianza, pues la Federación Nacional, indicó el señor Azcoaga, por consiguiente consigna su protesta respetuoso, pero enérgica.

LOS ESTUDIANTES PROTESTAN DEL ASESINATO DE LA ESTANQUERA. EL ENTIERRO DE ESTA CONSTITUYO UNA GRAN MANIFESTACION DE DUELO

Zaragoza.—Los estudiantes de los distintos centros docentes de esta capital, formaron una manifestaicón pacífica al frente de la cual aparecía un carte en el que se protestaba contra el asesinato de la estanquera.

Los e tudiantes de la Facultad de Derecho de esta Universidad, rogaron al gobernador civil de esta provincia que e evara al Gobierno el deseo de todos de que fuera restablecida la pena de muerte como único medio de que se consiguiera el respeto para la vida de nuestros semejantes.

El enterramiento de la joven estanquera Isabel Miranda, muerta ayer con ocasión del asalto por varios pistoleros a un estanco, ha constituído una grandiosa manifestación de duelo.

Horas antes de verificarse el entierro, un inmen o gentío llenaba las calles céntricas por donde había de cruzar la fúnebre comitiva y que eran la calle del Coso, plaza de la Constitución y paseo de la Independencia y otras próximas.

Por la ag omeración tan enorme de gente la comitiva no salió hasta las cuatro de la tarde.

En el cortejo puede decirse que iban más de cuarenta miu personas de todas las clases sociales de la capital, sin contar en este número la gente que llenaba las calles y que presenció en ellas el paso del cortejo.

La presidencia del duelo estaba formada por los familiares de la víctima y por las autoridades locales.

La comitiva cruzó la calle del Coso, plaza de la Independencia, paseo de la Independencia, hasta la plaz del Paraíso, donde se despidió el duelo.

En este sitio se presentaron dos obreros, uno de los cuales ostentaba un letrero que decía: Protestamos contra el vil asesinato y protestamos también contra las deportaciones a Bata.

La familia de la víctima se lamentaba de que se quiera aprovechar el entierro lugar a algunos momentos en que se adpara manifestaciones políticas y ello dió lugar a algunos momentos en que se advirtió cierta efervescencia entre la gente.

Intervino el gobernador civil que aquietó los ánimos.

Terminado el entierro, el comercio volvió a abrir sus puestas de cinco a cinco y media de la tarde.

UNA PIEDRA ROMPE EL PARABRISAS DEL COCHE QUE CONDUCIA AL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Ayer, ya anochecido marchaba en auto desde Madrid por la carretera de Madrid al Escorial, el presidente de la Cámara, don Julián Besteiro.

A kilómetro y medio aproximadamente, antes de llegar a la vía del ferrocarril, sobre el parabrisas del auto donde ba el señor Besteiro, cayó una piedra que destrozó el parabrisas.

El presidente del Congreso quitó importancia a lo ocurrido.

Hoy se esperaba que llegase aesta ciudad la familia del señor Besteiro, para pasar unos días, o sea todo el tiempo que duren las vacaciones parlamentarias.

PROXIMA MAGNA ASAMBLEA DE LOS PADRES DE FAMILIA

Para el día primero del próximo mes de mayo, la Asociación de Madrid celebrará una asamblea magna de padres de familia en defensa de la escuela católica.

Se celebra una reunión preparatoria de este movimiento nacional.

UN HOMENAJE A MUTIS EN LA LEGACION DE COLOMBIA

En la Legación de Colombia en Madrid, tuvo lugar en la mañana de hoy un acto a la memoria del glorioso botánico español y gaditano José Celestino Mutis, en el segundo centenario de su fallecimiento.

Se escucharon varios discursos de homenaje al sabio, ensalzando a España y brindándose por la prosperidad de ésta.

SE INAUGURA LA ASAMBLEA DE FEDERACIONES HISPANICAS DE CIEGOS

Eta mañana se inauguró la asamblea de Federaciones Hispánicas de Ciegos, en el Colegio Nacional de Ciegos y Sordomudos.

Se pronunciaron algunos discursos.

Se aprobó el reglamento por que se ha de regir la Federación.

QUINTO CONGRESO DE LA EDIFICACION

Celebró esta mañana sesión el Quinto Congreso de la Edificación.

En esta sesión se aprobaron las gestiones realizadas por el Comité Nacional.

El delegado internacional de la Edificación, señor Klaper, pronunció un discurso, en alemán, apreciando el progreso obtenido por las clases trabajadoras españolas y diciendo es preciso no abandonar el campo a los demagogos que defienden la dictadura del proletariado, equivocando el verdadero camino del trabajo

Contestó el secretario del Comité Nacional de Edificación, Anastasio de Gracia.

Se suspendieron las sesiones de la mañana para continuarlas por la tarde.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO RECIBIRA A NADIE QUE LLEGUE A PIE PARA SALUDARLE.

Barcelona.—El gobernador civil señor Moles ha recibido un telegrama del Secretario de la Presidencia, diciéndole que el Jefe del Estado no volverá a recibir a nadie que llegue a Madrid a pie para saludarle.

Jaén.—En vista de los insistentes rumores circulados acerca de que se iba a aumentar el precio del pan en esta capital el Gobernador con el alcalde, algunos concejales y varios fabricantes harinas conferenciaron sobre el particular.

El Alcalde en esta reunión manifestó que según se había declarado en el mes de febrero del presente año existía trigo por 304.000 kilogramos del que solamente se habían expedidos unos noventa y nueve mil kilos por lo que el sobrante se facilitaría a los fabricantes de harinas a 53 pesetas, en el caso de que no hubiese exportación clandestina.

Mientras duren las circunstancias y haya existencia de trigos no se aumentará en modo alguno el precio del pan.

El Gobernador ha manifestado al Alcalde que tomará cuantas medidas estime necesarias para impedir la salida de trigos.

Es la primera que en esta Audiencia actúa una mujer en calidad de abogado defensor del reo.

MENUDEAN LAS REYERTAS

Bilbao.—Menudean las reyertas entre republicanos, socialistas y nacionalistas.

En Sodupe se entabló una verdadera batalla campal, resultando varios heridos y contusos.

En Durango ocurrió una cosa parecida, y en el barrio extremo de Bilbao varios nacionalistas esperaron esta madrugada al alcalde del barrio, que intervino en el escándalo de hace varios días en el barrio Refaldeterri.

Le dieron una formidable paliza, así como a un amigo que le acompañaba, lesionándolos con carácter grave.

ALGUNOS INCIDENTES CON MOTIVO DE UNA CONFERENCIA

Calatayud.—Anoche, en el Círculo Tradicionalista de esta ciudad, la señorita Pastor Urraca dió su anunciada conferencia ante un público de selección, asistiendo muchas señoras.

La señorita Pastor ataca duramente al Gobierno y al régimen dándose vivas a Cristo-Rey.

A la salida se escucharon vivas y mueras.

Un grupo de elementos izquierdistas insultó a los asistentes y los tradicionalistas repelían la agresión, entablándose entonces una verdadera batalla a pedradas y a bofetadas.

Dos grupos izquierdistas apedrearon al Círculo tradicionalista.

aL fuerza pública disolvió al los provocadores, realizando bastantes detenciones.

El gobernador civil de la provincia de Zaragoza clausuró también el Círculo tradicionalista.

Sucesos

UNA MUJER ABOGADO

Barcelona.—En una causa que pasado mañana empezará a verse en esta capital, ctuará en calidad de defensora del procesado, la señorita Pedrosa.

De Barcelona

VISTA DE UNA CAUSA SUSPENDIDA. PARA ASISTIR A ELLA LOS OBREROS DECLARARAN LA HUELGA GENERAL

Barcelona.—El Presidente de la Audiencia de esta capital dice que ha sido suspendida la celebración de la vista causa contra Domingo Delgado, presidente que fué del Sindicato de Metalurgía y Siderurgía de Badalona.

El fiscal pide para el procesado la pena de veinte años de prisión y diez mil pesetas de indemnización.

Los obreros del ramo de metalurgía anuncian que declararán la huelga general pa arasistir en masa a la vista de la causa.

El Juzgado tal vez proceda contra los huelguistas caso de declararse la huelga general, por estimar que ello constituiría una coacción contra el tribunal.

UN FOLLETO CON EL MANIFIESTO DE ALFONSO DE BORBON EN FORMA HUMORISTICA

Barcelona.—En la Rambla se vendían hoy folletos con el manifiesto de don Alfonso de Borbón, en forma humorística.

El gobernador ordenó la recogida del manifiesto y la detención de los que le distribuían.

RUMORES DESMENTIDOS

Barcelona.—Por esta capital empezaron a circular rumores de que en los comedores municipales se iba a alterar el orden por los elementos que allí acudían, pero afortunadamente los rumores no tuvieron realidad.

Extranjero

INAUGURACION DEL MONUMENTO AL COMPOSITOR DEBUSAY

París.—El Presidente de la República francesa Mr. Doumergue, el día 17 del próximo mes de junio asistirá en el Bosque de Bolonia y a su entrada a la inauguración del monumento que allí se ha levantado al ilustre compositor Debussy.

Asistirán en representación de España el embajador señor Madariaga, el agregado cultural señor Viñas y el periodistas Carlos Batle.

UN VIOLENTO INCENDIO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—En la madrugada última se celebró un violento incendio en el Arsenal, donde se encuentran los depósitos navales de víveres y materiales.

Numerosos tubos de oxígeno que se guardaban en estos depósitos, estallaron.

Intervinieron en la extinción del fuego más de cien bomberos.

Quedaron quemados en su totalidad cinco dependencias del Arsenal.

Las pérdidas son de consideración.

UN MENSAJE AL PAPA

Roma.—En la reunión final de las que anualmente celebra la Propagación de la Fé, se acordó dirigir a Su Santidad el siguiente mensaje:

Cardenal Eugenio Pacelli.—Ciudad Vaticano.

Consejo Superior General Obra Pontificia Propaganda de la Fe, reunido en asamblea anual plenaria, presenta Cardenal Prefecto Propaganda Fide, humildemente ofrenda homenaje devotísimo, haciendo votos Augusta Persona obtenga glorioso decenio triunfos nuevos, implorando Apostólica Bendición representantes diversas naciones congregadas Roma para realizar programa ulterior cat... misional. Arzobispo Carlos Salotti, Presidente.

Todos los reunidos, puestos de pie, acogen con aplausos y honda emoción la lectura del telegrama. Inmediatamente, el Presidente, en nombre de la asamblea, dirige un saludo de felicitación al infatigable Secretario General, Monseñor Drago, nombrado, pocos días hace, Obispo de Tarquinia y Civitaveochia. El nuevo Prelado agradece las palabras que le dedica el presidente.

Finalmente, Mons, Salotti, como Presidente, anuncia queel Director Nacional de los Estados Unidos, Mons. Quinn, en atención a sus méritos personales, ha sido nombrado Protonotario Apostólico "ad instar". El Emmo. Cardenal Van Rossum procede a la entrega del Breve al interesado.

UN CENTENAR DE POBRES MUEREN ABRASADOS EN UN PAGODA.

Changteh (Hunan, China).—Comunica la agencia Fides que procedente de Nanhsien y Huajung y proximidades del lago Tungting innumerables pobres, muchos atacados por el hambre y la viruela, llegaron a las puertas de la ciudad.

El mandarín prohibióles la entrada y hubieron de acomodarse en los caserones y pagodas deshabitadas de las cercanías.

Una de éstas prendió fuego y más de un centenar de estos infelices perecieron abrasados por las llamas.

LA COMISION GENERAL DEL DESARME EN LA CONFERENCIA DE GINEBRA

Ginebra.—La Comisión general del Dsearme ha aprobado la formación de un texto con la proposición del delegado español, Noruega y otro, y la proposición del delegado italiano, señor Grandi.

Según éste el texto de la limitación y reducción de armamentos se hará con arreglo al criterio fijado en el artículo octavo del pacto de la Sociedad de Naciones, reduciendo al mínimum.

Intervienen los señores Madariaga, Alemania y Baúl Bencourt, de Francia que se adhiere a la solución de las cuatro pequeñas potencias.

Seguidamente se reune el Comité de Redacción para presentar el texto definitivo.

CONTRA EL TIFUS EXANTEMATICO EN CHINA. - LOS EXPERIMENTOS DEL PADRE RUTTEN OBTIENEN PLENO EXITO.

Siantse (Changar, Mongolia).—Desde enero del pasado año, fecha inicial de la lucha que el Padre Rutten emprendió contra el tifus exantemático que tantos estragos causa en China, el incansable misionero ha actuado con resultados de los más lisonjeros.

Secundado en su campaña humanitaria por los doctores Gojads y Tchan, chino este último, graduado en Lovaina, ha practicado en cinco Vicariatos las inyecciones antitíficos preventivas del profesor polaco Weigel a unos cientocincuenta misiones.

Mientras la enfermedad citada producía numerosas víctimas entre los indígenas, ninguno de los sometidos a tratamiento preventivo ha sido atacado, durante el pasado año.

El experimento realizado ha tenido por consiguiente, un éxito pleno, ya que antes se registraban anualmente unos 10 casos de tifus por térmio medio, entre los misioneros.

CAMBIO DE AYER

Francos, 50'80.

Libras, 48'80.

Dólares, 12'88.

LEYENDO LA PRENSA

"A B C".

Se extraña del silencio que se ha hecho alrededor del Estatuto de Cataluña; dle silencio del Sr. Maciá que se negó a hablar de la reunión de parlamentarios y del mutismo de estos.

Nadie se decide a soltar prenda y en este método de mutismo participan, por igual, todos los partidos. En mitines y artículos se sale dele paso con frases hechas, pero nadie expone su criterio sebre el Estatuto.

Ni en asambleas, ni en mitines, ni en Juntas, ni en momento alguno de contacto democrático se ha dicho todavía cocretamente sobre las bases del dictámen, que dirá y que votará cada grupo de la mayoría.

Apenas faltan dos semanas para que las Cortes sepan lo que los catalanistas piden y decidan lo que se puede otorgar, no sabemos, no sabe España, no sabe nadie, cual será el pensamiento y el designio del os partidos dominantes.

"HERALDO DE MADRID"

Dice que el problema actual de España, es sencillamente un problema de autoridad y no se trata del empleo de métodos dictatoriales sino de dar a los procedimientos democráticos un tono de energía que reclama precisamente el instinto de conservación contra la dictadura.

Se extraña de la actuación de los elementos de la extrema izquierda que con su labor perturbadora e insensata facilitan el pensamiento de las derechas en asecho y preguntan si lo que pretenden es que llegue una nueva etapa dictatorial, y si es eso lo que desean "Heraldo de Madrid", no lo comprende, pues la dictadura de Primo de Rivera a ninguno de eseos elementos elementos extremistas se les encontró en actitud hostil, los unos gañendo su rencor impotente al otro lado de las fronteras, y en manso y resignado acatamiento los demás.

Y a continuación dice que si lo que no es de esperar, las derechas consiguen abrir brecha en el firme bloque de la democracia española, no habrían alcanzado otra cosa que retrasar otros seis años a lo más la europeización de España.

"LA NACION".

Se ocupa del Estatuto de Cataluña y empieza afirmando que a su juicio el ideal de Maciá no tiene ambiente en las provincias catalanas, ni este triunfo en las urnas el 12 de abril, ni el plesbicito posterior fué otra cosa que una coacción desenfrenada, y que si en un principio pudo habere simpatía, hoy la reacción la ha hecho desaparecer.

Entiende que no existe tal problema de Cataluña como no hay problema de Castilla, sino únicamente problemas españoles.

Dice además que una cosa es el pacto de San Sebastián y otra es la realidad política y social de Cataluña donde la opinión ha reaccionado francamente acen tuando de manera clara su oposición a las orientaciones de la Generalidad.

Declara que es preciso hacer y tener una conciencia nacional frente a las disfrazadas o descaradas tendencias del separatismo.

"LA TIERRA".

J. Peiró afirma que a quien se debe que el 14 de abril de 1931 se proclamara la República en España es a Ricardo Escrig Gonzalvo, telegrafista hoy cesante, por sus actividades revolucionarias, que ese día se apoderó de la central de Telégrafos de Barcelona y ayudado por una legión de telegrafistas esparció por todas las regiones la noticia falsa de que la República había sido proclamada en España, ondeando en todos los centros oficiales la bandera tricolor.

A esta maniobra de Escrig se debe que los telegrafistas de Eibar fueran los primeros en proclamar la República en España y que el primer centro oficial que izará la bandera tricolor en Madrid fuera el Palacio de Comunicaciones; y sin embargo al único que se jugaba la cabeza en aquellos momentos nadie le nombra al recordar aquella fecha.

Asociación de la Dependencia General

Programa de la función que a beneficio del Montepío de dicha Asociación se celebrará esta noche en el Gran Teatro Falla a las diez y quince de la noche.

El teatro será perfumado por el acreditado Establecimiento "Los Madrileños". Se obsequiará con propaganda de diferentes Casas Comerciales.

La aplaudida comedia en tres actos, el primero dividido en dos cuadros, y un epílogo, "CURRITO DE LA CRUZ" de Pérez Lugín y Linares Rivas.

Títulos de los cuadros: Cuadro primero ¡¡Ooo...lé!!.—Cuadro segundo: La Muñequiya.—Acto segundo: El Cortijo de Torrebella.—Acto tercero: La taberna de la Manuela.—Epílogo.

REPARTO.—Rocío, Srta. Vázquez; Manuela, Srta. Rendón; Teresa, Srta. Márquez; María Jesús, Srta. Lázaro; Amparo, Srta. Guerrero; Pepa, Srta. Menceji; Rosa, Srta. Marchante; Juan, Srta. Carrasco; Soledad, Srta Debén; Currito de la Cruz, Sr. Rodríguez (R).; Manuel Carmona, Sr. Gutiérrez; Padre Almanzor, señor González; Romerita, Sr. García Salazar; Copita, Sr. Collado; Gazuza, señor Puyana; Chopera, Sr. Martínez; Gabriel, Sr. Ramos; Señor Manolo, Sr. Rendón; Cayetano (Niño Chopera), Sr. Alvarez; Marqués de Zahíra, Sr. Ruiz; Traguete, Sr. García; Miguelito, Sr. Henry; El Templta, Sr. Invernón; Rafael Luque, señor Russo; Un maletilla, Sr. Soto; Portero, Sr. Sánchez; Un viejo, Sr. Valle; Un hombre, Sr. Ruiz; Vendedor de bocas, Henry; Un cuartillero, Sr. Alvarez; Mozo de estoques, Sr. Moránt.

Director artístico: Don José Gutiérrez. Apuntadores: Señores Castro, González y Ponce. Peluquería. Serafín López.

En esta obra se estrenarán cinco decoraciones expresamente pintadas por el reputado escenógrafo señor Sancho. Lujosa presentación.

Los entreactos serán amenizados por la brillante Banda Municipal, cedida por el Excmo. Ayuntamiento.

Precios: (Incluídos los impuestos)

Palcos plateas con seis entradas, pesetas 20,00.

Palcos principales con seis ídem 17,50.

Palcos segundos, con seis ídem 15,00.

Butacas, con entrada 4,00.

Delanteros de anfiteatro, con ídem 3,00.

Anfiteatros primera y segunda fila, con ídem 2,50.

Anfiteatros tercera y cuarta filas, con ídem 2,00.

Delanteros de paraíso con ídem 1,50.

Entradas de paraíso 0,75.

El despacho de localidades, en el domicilio social Arbolí, núm. 5. hasta las doce del día de la función, y desde esa hora en adelante, en la taquilla del Gran Teatro.

NOTA.—Quedan anulados los pases de favor.

Llegada del General Inspector del Ejército, Sr. D. Leopoldo Ruiz Trillo

Desde antes de la hora señalada fueron llegando en la tarde de ayer las representaciones oficiales al Gobierno Militar, pasando al despacho del Excelentísimo Sr. General Comandante Militar de la Plaza don Julio Mena, donde eran recibidos por éste y su ayudante comandante señor Quevedo, para recibir a S. E. el Sr. General Inspector de la Primera Región, don Leopoldo Ruiz Trillo, que a las cinco y media era esperado de Sevilla.

Recordamos a los siguientes señores:

Don Ramón Cascarosa, en representación del Sr. Gobernador civil de la provincia; Excmo. Sr. General del Departamento, Comandante de Marina, don Manuel Varela; Teniente coronel de Estado Mayor, don Juan Sánchez Precencio; Teniente coronel de la Guardia civil, señor Fernández Trujillo; Excmo. Sr. Coronel del Regimiento de Infantería número 27, don José Enrique Varela, con el capitán ayudante señor Junquera; don Felipe de Iracheta, coronel de Artillería de Costa número 1, y capitán ayudante señor Canales; alcalde de esta capital, señor don Enrique Alvarez López; coronel de la Escuela Central de Tiro, señor López Vilo; Iltmo. Sr. Vicario Capitular, don Eugenio Domaica (S. V.); Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda, don Juan J. Granja Caballero; Teniente coronel de Intendencia, don Antonio García Longoria; señor Comisario de Guerra, señor Director del Hospital Militar, diputado a Cortes señor Muñoz, abogado fiscal, don Alfonso de Lara, en representación del Presidente de la Audiencia; Coronel de Carabineros, señor Almojeras; Teniente coronel del mismo Cuerpo, señor Ordúñaz; Comandante, señor Llopis, y capitán, señor Muñoz; Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi Blanca; Juez de Instrucción, señor Samblancat, y el secretario del mismo Juzgado; Teniente coronel jefe de la Caja de Reclutas, señor Arcusa; Comandante de la Guardia municipal, señor Dueñas, y coronel de Infantería retirado don Rafael Fernández Llebret.

A las cinco y quince, según disponía la orden de la plaza, llegó al Gobierno militar una compañía del Regimiento de Infantería número 27, con escuadra de gastadores, banda de cornetas, tambores y música al mando del capitán don Manuel Alberni Villajuana y teniente abanderado don José Molina Azurda, que se situó frente a la puerta principal del Gobierno, para rendir los honores a Su Excelencia.

A las cinco y treinta en punto se toca atención, por divisarse el automóvil donde llegó el señor Ruiz Trillo, acompañado del general de brigada señor Nieves, y sus ayudantes comandante de Estado Mayor señor Amillo y comandante de Caballería señor Ruiz Piquero; también le acompaña en su visita el teniente coronel de Estado Mayor señor Ortega.

El general señor Ruiz Trillo, saluda a todas las autoridades y después, acompañado del señor Comandante militar de la plaza don Julio Mena y demás jefes, pasa revista a la compañía que se rinde honores, tocando la banda mientras tanto el Himno de Riego.

Después desfila la fuerza ante S. E. y autoridades.

Acto seguido pasaron todos los presentes al despacho del señor Mena, donde se despiden las autoridades, y una vez terminado dicho acto, el señor Ruiz Trillo, acompañado de los jefes de Cuerpo, dió una conferencia de instrucción de los cuadros de oficiales y tropa, tratando cuestiones técnicas.

VISITA DE S. E. AL PARQUE DE ARTILLERIA

Serían las seis y treinta, abandona el señor general inspector la comandancia militar y acompañado del señor Mena y jefes de Cuerpos, se dirige en visita de inspección al Parque de Artillería.

A su paso por el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, le son rendidos honores por la guardia de Prevención del mismo, que manda el teniente del Arma señor Muñoz.

En el Parque de Artillería, es recibido por el comandante del Cuerpo de Costa número 1 don Pablo Bernardos y capitáán ayudante don Francisco Canales y González.

Por el coronel de Artillería, don Felipe Iracheta y demás señores; son visitadas las dependencias, que por lo tarde de la hora el personal de la Maestranza ya no se encontraba allí.

PARQUE DE INTENDENCIA

Próximamente a las siete, una vez terminada la visita al Parque de Artillería, se dirige el General inspector al Parque de Intendencia, siendo recibido a la puerta del mismo por el teniente coronel jefe don Antonio García Longoria, capitán señor Majada y teniente señor García Ceballos.

Revistó todas las dependencias, elogiándolasy felicitando al señor García Longoria.

El general Ruiz Trillo, acompañado del señor Nieves, general señor Mena y sus ayudantes, ocuparon sus respectivos automóviles para marchar al Hotel de Francia, donde se hospeda.

Hoy continuará sus visitas, proponiéndose por la mañana hacerla a la Caja de Reclutas, Hospital Militar y Parque de Ingenieros.

Una vez a la semana

Del Parque frondoso,
en parterre bello,
sobre muy sencillo
blanco basamento,
de Mutis el busto
se presenta al pueblo,
conforme al munícipe
unánime acuerdo
en el centenario
bis del nacimiento
del varón insigne,
gloria de este suelo.
Fué médico ilustre,
fué químico inmenso,
colosal botánico,
virtuoso clérigo.
A Gargallo, Cádiz
debe el monumento.
(Gargallo parece
que entiende de "eso").

.. ..

Ha días llevóme
mi diario paseo
ante la presencia
del busto soberbio.
La tarde se iba;
del Sol el destello
era ya muy débil;
el Parque en silencio...
Los guardas del mismo,
con pasos muy lentos,
la última requisa
llevaban a efecto.
Y a mí parecióme
percibir un eco,
eco de ultratumba;
rarísimo acento;
nota de gramófono
lastimado y viejo.
Miré en torno mío;
indagué a lo lejos,
arriba y abajo,
por fuera, por dentro...
y nadie... ¡ni sombra!;
ni a impulsos del viento
ramas que se mueven
ni hojas por el suelo.
Los pavos reales
en su alojamiento;
las blancas palomas
soñando en sus vuelos;
los patos secándose...
¡todo mudo y quieto!
Acerquéme al busto
del paisano nuestro
con mucho sigilo,
humilde y correcto.
No sé si tenía
sus ojos abiertos,
ni si despeinado
lucía el cabello;
estaba muy blanco,
y yo, por su aspecto,
comprendí sentía
su miaja de fresco.
Del parterre al linde
toqué; mi sombrero
quitéme de pronto;
y... no es devaneo,
de Mutis vibraron
aquestos conceptos:
"Aquí hanme traído
tras de siglo y medio
los de Gades culta,
mis paisanos buenos.
No extrañe que hable,
pues cuantos me vieron
dicen me hallo "hablando,
sin duda aludiendo
a la semejanza,
parecido cierto
que existe entre Mutis
de carne y de hueso
y el Mutis de mármol
que Gargallo ha hecho.
Los que así discurren,
no me conocieron;
ni ellos, ni sus padres,
y ni sus abuelos.
Razonan mirando
retratos diversos,
en los que mi lente
con la mano aprieto,
y en los que analítico
siempre me presento.
Pero aquí soy manco
y el lente lo tengo
sobre los periódicos
que abajo metieron.
Sí me satisface
ver el culto inmenso
que de todos logran
mis descubrimientos,
y opino es la quina,
entre todos ellos,
a la que se ofrece
mayor rendimiento,
pues, según reparo,
múltiples sujetos
van "tragando quina"
sin ton ni concierto.

.. ..

Muy reconocido
al Ayuntamiento,
al hábil artista
y a mi amado pueblo.
Tan sólo deploro
que esté a ras del suelo
el hombre que estuvo
a miles de metros
sobre de los mares
el nivel; sintiendo
el verme privado
de alargar el cuello
y poder siquiera,
haciendo un esfuerzo,
mirar al "Botánico",
que es jardín anexo
a la docta casa
cuna de galenos;
y más imposible,
por estar más lejos,
al Observatorio
que en terreno isleño
de aquel de Colombia
remoza el recuerdo.

.. ..

¡Ay de Mariquita!
¡Ay de aquellos tiempos!
¡Mi Nueva Granada;
mi virrey Don Pedro;
mis dulces amigos
Humboldt y Linneo!

.. ..

.. ..

Con estas palabras
apagóse el eco...
Creí ver sus ojos
cargados de sueño.
Yo un poco azorado,
nervioso en extremo,
más muerto que vivo,
me puse el sombrero;
eché a andar deprisa,
traspasé al momento
de la airosa verja
la puerta de hierro;
y al mirar el Parque
sólo, y en silencio,
y allá en el parterre
el busto del genio;
recordando a Bécquer
dije a mis adentros,
mientras elevaba
mis ojos al cielo:
"¡Dios mío, qué solos
se quedan los muertos!"

Enrique JULIA HUBERT.

Desde Berlín

Lección de las elecciones presidenciales

Graves preocupaciones pasan sobre la polític a deAilemania por el resultado de las elecciones presidenciales en su segunda vuelta. Hindemburg ha triunfado, y con su triunfo la causa del orden ha ganado extraordinariamente.

Pero la victoria del mariscal ha sido a costa de muchos sacrificios impuestos y de una unión muy fuerte de los partidos gubernamentales, entre los que se ha distinguido por sus fervores el partido del Centro.

Puede decirse que el alma de toda la elección ha sido el canciller Bruning, contra el que se han concitado todos los odios de sus irreconciliables adversarios, pero que ha sabido congregar bajo la bandera del ilustre vendedor de los Lagos musurianos a socialistas, demócratas y centristas contra los ultraderechistas.

Estos, los comunistas, pierden terreno hasta el punto que de unas a otras elecciones han descendidos los sufragios en un 40 por 100, lo que demuestra que las ideas soviéticas, aunque se propaguen disponiendo sus defensores del oro judío, no prosperan, sino, por el contrario, van debilitándose tanto las fuerzas conque contaban, que el partido tiende a desaparecer.

Pero el otro sector, el de los hitlerianos, crece de un modo rápido, y hoy no hay ningún grupo político que cuente con tan gran número de adeptores. Trece millones y medio de votos representan una fuerza de la que nunca ha dispuesto ningún partido en Alemania, y lo sorprendente es que haya crecido en tan pocos meses.

¿Qué demuestra esto? Sencillamente que Alemania se levanta, no contra Hindemburg, sino contra los Tratados internacionales.

Se ha querido que este pueblo sea víctima de tantas exacciones; se trata de que entregue, a los pueblos que vencieron, el fruto de los trabajos de los habitantes de Alemania; no se le consiente armarse; se le atropella constantemente. Se ha llegado a herir las fibras más sensibles de un pueblo que sabe trabajar y sufrir. Y eso no lo tolera el país germano. Y por eso se alista en las filas del racismo, en cuyo programa figuran todas las reivindicaciones a que se cree con derecho.

El pueblo sensato, el pueblo bueno, ha comprendido que los propósitos de los partidarios de Hitler, podrían llevar a la nación al borde de una guerra nueva, y diecinueve millones de votantes han formado el bloque para oponerse al triunfo de los hitlerianos.

Graves preocupaciones pesan, como decimos más arriba, sobre la política alemana.

Si Francia comprendiera que es ella, principalmente, con sus intrasigencias, la causante del crecimiento del racismo, es posible que se decidiera a acceder a legítimos deseos de los gobernantes del Reich, con lo que todos ganaríamos, y el peligro de un triunfo de los nacional socialistas que podrían disiparse.

Los 107 diputados que hoy ejercen presión en el Reichstag, en una elecciones legislativas, si hemos de deducir por los datos actuales, aumentarán a más de 200, y este número de representantes será tan respetable que no habrá más remedio que contar con ellos para poder gobernar.

A. BRAUN.

Berlín, abril 1932.

En el Ateneo Gaditano

LA CONFERENCIA DE DON JUAN ANTONIO CAMPUZANO

En el salón de actos del Ateneo Gaditano, ya nte numeroso público, dió ayer tarde su anunciada conferencia el culto diputado provincial don Juan Antonio Campuzano.

Presidió el vicepresidente del Ateneo, don Eduardo Aranda, ocupando lugar en el estrado don José María Villanueva y don Luis Wiessenthal.

El señor Aranda hace constar que ocupa la presidencia por la ausencia obligada del señor Alvarez López, reclamado en estos momentos por sus deberes de alcalde.

Por ser tan conocida y destacada la personalidad del conferenciante, entiende que no es necesaria su presentación, limitando su actuación a concederle la palabra.

El señor Campuzano anuncia que el tema que va a desarrollar es "Política de recogimiento".

Después de decir que recoge las palabrar de su presentador, porque aprecia en ellas un espíritu de benevolencia, justifica el tema de su conferencia, porque estima que España es eso lo que necesita: una política de recogimiento para salir al camino de la paz y de la prosperidad.

Habla de la reacción de las derechas, que conservan la misma bandera de siempre, y cita el caso de Alemania, cuando al recoger un viejo mariscal las aspiraciones del pueblo, la clase imperialista no se levanta sobre sus ruinas porque entiende ha terminado su misión.

Esto—añade el orador—es patriotismo.

Dice que los Reyes Católicos, al luchar contra la nobleza, que se resistía a perder sus privilegios, se mostraban revolucionarios, como revolucionarios fueron Colón, Sócrates y Copernico.

Declara que es católico, sintiéndose unido por afinidad a todos los católicos, y por temperamento a los que llevan a Cristo en el corazón.

Recuerda lo que un pensador dijo de los españoles: "Que hablan cuando deben callar y callan cuando deben gritar".

Cree que el problema de España es un prblema de disciplina y toda obra de disciplina es obra de cultura. Antes que educar a los niños, hay que educar a los padres. Todos los males de España no han venido por los ignorantes, sino por los sabios.

Dice que siente indignación ante ese afán de los españoles de desentenderse de los asuntos públicos.

Se refiere a Fischer, que en 1813 dió a Alemania un grograma pedagógico y económico, y dice que Costa se lo dió a España en 1897 después de la pérdida de las colonias.

Hoy—agrega—Alemania es la Alemania quesoñó Fischer, pero España no es aún la España que soñó Costa.

Termina recordando un cuento que escuchó en este mismo sitio a un poeta gaditano, para asegurar que todos debemos ir unidos hasta llevar la República española a la prosperidad.

El señor Campuzano fué muy aplaudido al finnal y duranae el transcurso de su disertación, recibiendo numerosas felicitaciones.

Almanaque social

En la mañana de ayer dió a luz con toda felicidad, un niño la distinguida señora doña Purificación Williams, esposa de nuestro convecino y buen amigo don Ricardo Fernández de la Puente.

Tanto la madre como el reciennacido gozan de perfecta salud.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro convecino y estimado amigo don Ricardo González, subsiderector de la Compañía "La Unión" y el "Fénix Español".

Pedimos al Señor devuelva la salud a tan buen amigo.

De Vejer llegaron a Sevilla, los señores de Mora Figueroa (don José), que se hospedan en casa de su madre la señora Viuda de Mauri.

El domingo último, en la Paroquia de San Dionisio de Jerez de la Frontera contrajeron matrimonio nuestro estimado amigo don Andrés Contreras Jiménez, oficial de esta Sucursal del Banco de España con la bella y simpática señorita Rosario Salido y Escudero.

Fueron sus padrinos don Francisco Salido padre de la novia y doña Milagros Jiménez madre del novio.

Fué ministro de este acto el tío del contrayente don Francisco de P. Contreras, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Los invitados fueron obsequiados con un desayuno en el Hotel de los Cisnes.

Los novios salieron para Madrid y otras poblaciones de donde volverán a esta capital donde fijarán su residencia.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada

"EL DESIERTO DE LA SED"

Película de asunto muy interesante e intrigante que lleaga al público en su máximo interés.

Magistral interpretación de la preciosa artista Mary Nolán y los formidables actores Jhon Gilbert Deserts Nighsv, Ernesto Torrente y William Nigh.

De 6 y 15 a 12 de la noche.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde señor Germá se reunió ayer en el Ayutamiento la Junta del Censo de población.

Actuó de secretario el del Ayuntamiento señor Ríos Flores y asistieron los vocales don Félix Aranda, juez municipal, tenientes de alcalde señores Narváez, Blázquez Zuasti, Bernal y Taboada, arquitecto municipal don Rafael Estévez y capitán de la Guardia civil don Manuel Fernández Cuartero.

La Junta aprobó el estado de los trabajos del Censo y acordó enviarlo al jefe provincial de Estadística.

PROMESA A LA BANDERA

A las diez de la mañana del pasado domingo verificóse en la Alameda Fortún de Torres el acto de la promesa a la Bandera de los Exploradores jerezanos.

Asistieron, además de éstos, los niños y niñas de las escuelas nacionales, Casa de Huérfanas y Hospicio Provincial, concurriendo también la Ambulancia de la Cruz Roja con su banda de cornetas y tambores.

Delante del kiosco de la música colocáronse las autoridades e invitados. de la escuela graduada de Carmen Benítez, el Himno de Riego y una canción titulada "Los tordos".

A continuación varios alumnos de la misma escuela realizaron diversos ejercicios ginnásticos, bajo, la dirección del competente profesor don Isidoro Samper.

Seguidamente dió comienzo la segunda parte, a cargo de los Exploradores.

En primer lugar entregóse al grupo de lobatos , por su madrina la bella señorita Paquita Grajera, un artístico banderín, al mismo tiempo que la Banda Municipal ejecutaba el Himno de Riego.

Acto seguido, los Exploradores prometieron fidelidad a la bandera, pronunciando el teniente de Seguridad y presidente del Consejo Local, sñor Grajera, la siguiente fórmula:

"¿Prametéis por vuestro honor hacer de vosotros dependa para cumplir vuestros deberes para con Dios y para con el Jefe del Estado; amar a vuestra Patria, serle útil en todos los momentos, respetar sus leyes y obedecer al Código del Explorador?".

"Si así lo hacéis la Patria os lo recompenso y si no os lo demandará."

Después de desfilar los Exploradores ante su Enseña, cantaron éstos su himno y a continuación el señor Grajera pronunció breves palabras, haciendo ver a los jóvenes exploradores cual era el significado de su promesa.

El alcalde don Francisco Germá pronunció después un sentido discurso ensalzando el acto que se celebraba y tras de agradecer a todos su asistencia al mismo concluyó dando un ¡Viva España! que fué contestado unánimemente.

El acto terminó desfilando ante las autoridades todos los escolares y la Ambulancia de la Cruz Roja, la que fué muy aplaudida.

INAUGURACION DE UN STADIUM

En la tarde del pasado domingo tuvo lugar la inauguración oficial del stadium construído por la sociedad "Unión Deportiva Jerezana", en la finca "Villa Mercedes", próxima al Parque González Hontoria.

El acto inaugural, al que asistieron las autoridades, fué amenizado por la Banda Munciipal.

Primeramente verificóse una carrera ciclista, con un recorrido de seis kilómetros, constituídos por quince vueltas a la pista que rodea el campo.

Resultó vencedor de la prueba José de la Rosa, que invirtió ocho minutos.

A continuación tuvo lugar una carrera pedestre, con un recorrido de cinco kilómetros, siendo el primero en llegar a la meta Manuel Fernández "Niza", que invirtió diez y seis minutos y treinta segundos.

Por último, verificóse un partido de futbol entre el Sevilla F. C. y el "Unión Deportiva Jerezana".

De madrina de este último equipo actuó la joven y bella señorita de Maldonado (don Francisco), hermana política de la condesa de Garvey.

CARNET DEL REPORTER

Tras una intervención tocológica del doctor Muñoz, de Cádiz, ha dado a luz un hermoso niño, primero de su matrimonio, la joven señora doña María Romero Vargas, esposa de nuestro estimado convecino don Raimundo García Figueras.

La madre y el reciennacido se encuentran en estado relativamente satisfactorio.

Reciban sus padres nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus abuelos paternos don Tomás García y García y a sus abuelos maternos los señores de Romero García (don José).

—Para consultar con el médico de cabecera, sobre la enfermedad que aqueja a nuestro respetable convecino don Juan Bautista González del Villar, estuvo en ésta el doctor don Camilo Gálvez.

—Marchó a Barcelona, el fiscal del uzgado Municipal de Santiga don Francis[illegible] Agudo y Aguado.

—Regresó de Córdoba, don José Mateos e Hidalgo.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se estreña hoy la producción de los artistas asociados "Du Barry", interpretada por Norma Talma.

—En el Salón Jerez la cinta de la Fox titulada "Liliom", de la que es principal figura Charles Farrell.

EL CORRESPONSAL.

19-4-1932.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 20 de Abril de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Diego Padilla del Pino.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Octavo capitán de Infantería.

VISITAS

Diputado señor Muñoz Martínez.

Coronel de Artillería señor Iracheta.

Don José María Terry.

Capitán señor González Casado.

Caridad

Se ruega a las personas caritativas que tuviesen interés en hacer alguna buena obra, interesen de eta Redacción los datos sobre una desgraciada y numerosa familia, cuyo jefe se encuentra enfermo, y en muy apurada situación económica.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 20 Miércoles

Desde la Torre de Tavira



TRASMISION DEL DOMINGO 17.
¡Domingo! Toros en Cádiz: Niño de la Venta, Brageli y Trayeta. Una económica para empezar. Yo, desde la Torre del Vigía del Hacho, veo la Plaza de Toros de Cádiz, con mi anteojo, mismamente que desde la de Tavira, y puedo presenciar la corrida, pero es que, toda la raza musulman, los hijos de Mahoma, celebran hoy la Pascua del Cordero y me han invitado a sus fiestas y a comerlo.

Ya me extrañaba a mí ver por todo este Marruecos grandes piaras de borregos y alrededor de ellos numerosos moros haciendo compra de ellos, igual que nosotros vamos al Campo del Sur a comprar pavos en Navidad, y por todos los caminos, en las cabilas y en cada aduar no veo más que borregos dispuestos al sacrificio.

Me invitó, como digo, un moro rico para celebrar la Pascua, y como sería la mayor desatención no corresponder, me he visto privado de ver la económica e irme con el "mojamed".

Comiendo cordero, pan de cebada, dátiles y miel, estaba y no hacía más que acordarme de lo que estaría pasando en nuestra plaza de toros, cuando de buenas a primeras me veo caer planeando una almohadilla de las que se utilizan, en Cádiz, en el circo.

¡¡Mahoma!! ¿Qué es esto?...

Y casi ná. Yo creí que es que hubo alguna bronca en la plaza y alguien tiró una almohadilla hacia la carretera del Blanco, cogió viento y cayó aquí. Pero no; no era eso. Pronto pude convencerme que la sorprendente almohadilla, era que dos chiquillos moros la utilizaban a guisa de "balón", jugando como los cristianos al fútbol y en un "penalty" vino a caer a mi lado.

La cogí, la examiné, comprobé su exactitud con las de la plaza de toros, y cuando más preocupado estaba, veo que cae otra igual.

Parecen, por otra parte almohadas o cojines de berlinas y de coches de esos malos. ¿Habrá huelga de cocheros en Cádiz?

Mañana veremos.

ALL.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidos ayer los siguientes lesionados.

Juana Fernández Callealta, de 8 años, con domicilio Ceballos 8, de contusión con hematoma en la región sub-orbitraria.

—Matilde Muñoz de la Mora, de 9 años, Magdalena número 2, de erociones por mordedura en la pierna derecha tercio inferior que le causó un perro en la calle de San Sebastián.

—Manuel Eloy Fullerall, de 31 años, con domicilio Adolfo de Castro 17, de contusión y erosión en el dorso del codo izquierdo por accidente del trabajo.

—Carmen Torres Revuelta, Enrique de las Marinas 32, de erosión en el dedo gordo del pie derecho.

—Juan José Arco Greda, de 25 años, San Bernardo 29, de quemaduras de primer grado, en el dorso de la mano derecha, por accidente del trabajo.

—Fernando Rivera Esquivel, de 18 años, Arbolí 12, de erosiones en el antebrazo izquierdo que sufrió trabajando en el horno de la Pastora.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Rosario Rojo, con domicilio Concepción Arenal 1, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal. Casual.

—Josefa Arena, Yedra 1, de contusión con hematoma en la región frontal que en la calle San Juan de Dios le causó una bicicleta.

—Luis Moreno, San Juan 21, de cuerpo extraño en el ojo derecho. Inferido.

—Manuela Gómez, Teniente Andújar 12, de herida incisa en la pulpa del dedo pulgar derecho. Casual.

—José Vélez, con domicilio en Manuel Enríquez, 8, de contusión con hematoma en el dorso del pie izquierdo que le fué inferida en la calle Mirador.

(POR TELEFONO)

Las víctimas de la Aviación

ACCIDENTE DE AVIACION EN EL AERODROMO DE BARAJAS. - RESULTA MUERTO EL PILOTO

En el aerodromo de Barajas ocurrió esta mañana un desgraciado accidente de aviación.

El piloto civil Luis Herrero, se elevó en un aparato que remolcaba un planeador, que a su vez pilotaba otro aviador.

Cuando ambos aparatos llevaban un largo rato en el aire, el avión, sin saber por qué entró en barrena, cayendo violentamente a tierra.

El aparato quedó destrozado y bajo él, el infortunado piloto.

El aviador que ocupaba el planeador, resultó ileso, porque se arrojó en un paracaídas.

Cuantos presenciaron el desgraciado accidente, acudieron en auxilio del infortunado aviador, que fué extraído cadáver de los restos del aparato.

El cadáver presentaba varias heridas mortales de necesidad.

Una vez que el médico de guardia en el aerodromo certificó la defunción, el cadáver del heroico aviador fué trasladado a una de aquellas dependencias que quedó convertida en capilla ardiente.

(POR TELEFONO)

Los "estatutales", trabajan

ANTE LAS PROXIMAS TAREAS PARLAMENTARIAS. - LOS ESTATUTOS CATALAN Y VASCO

La próxima reanudación de las tareas parlamentarias, como se sabe, ha de tener lugar el día 26 del mes actual.

Las noticias de Barcelona sobre la discusión del Estatuto catalán, y la publicación del anteproyecto de Estatuto vasco-navarro, han atraído nuevamente la atención política al interés de los pleitos regionales.

En el ministerio de Hacienda se están ultimando los datos solicitados por el diputado y ex ministro don Abilio Calderón, para saber a cuánto ascienden los impuestos que Cataluña pide al Estado.

Este resumen es indudablemente indispensable para la discusión del dictamen del Estatuto de Cataluña en el Parlamento.

Los diversos elementos catalanistas han telgrafiado al ilustre catedrático y diputdado don Antonio Royo Villanova, para saber si se encontraría dispuesto a tomar parte en un mitin en Barcelona, en cuyo acto sostendría sus texis extremas.

A esta pregunto ha contestado telegráficamente y en sentido afirmativo el señor Royo Villanova.

(POR TELEFONO)

Hay que ceder el terreno

EL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA NO DA TERRENOS PARA PRACTICAS DE TIRO

Segovia.—El diario local "El Adelante de Segovia" publica un suelto en el que dice que hace tiempo que encuentra dificultades la Academia de Artillería e Ingenieros para realizar las obligadas prácticas de tiro, por falta de terrenos para realizarlos.

Estas dificultades han originado una seria conminación por parte del ministro de la Gurerra, señor Azaña, quien se ha dirigido al alcalde de esta capital participándole que si en un plazo de quince días no se facilitan esos terrenos, que son necesarios, la Academia será traslada da a Zaragoza, que ha pedido que se la destine allí.

Esta noticia ha producido gran sensación en todo el vecindario, pues indudablemente la ausencia de la Academia de Artillería e Ingenieros causaría no pequeños perjuicios a la ciudad en su aspecto económico y en otros órdenes.

Con este motivo, parece que existe el propósito entre varias importantes entidades de la ciudad, de que se lime en lo posible esta dificultad, pues de llevarse a cabo se perjudicaría esta población.

(POR TELEFONO)

La huelga general en Jaén

EL GOBERNADOR LA DECLARA ILEGAL. - UN MANIFIESTO DEL COMITE DE HUELGA

Jaén.—La huelga general declarada desde la noche del lunes, continúa desenvolviéndose pacíficamente.

Los establecimientos están cerrados y las calles desiertas.

Algunos de los individuos que ejercían coacciones han sido detenidos, quedando a disposición del gobernador.

El comité de huelga ha dirigido un manifiesto a la opinión, invitando al pueblo de Jaén a secundar el paro.

Por su parte el gobernador cvil ha publicado un bando exortando a los obreros a deponer su actitud.

El bando del gobernador declara inoportuna y sin fundamento esta huelga, considerándola fuera de ley.

El gobernador aconsejó a los comerciantes que abrieran sus puertas, ya que él se comprometía a garantizar el orden en la población.

Fuerzas de Seguridad efectúan servicios de vigilancia por las calles con tercerolas y la Benemérita custodia los establecimientos públicos.

Han llegado fuerzas de Intendencia para abastecer de pan la población.

Ocurrencias

A LA COMISARIA

Manuel Campaña Fernández, con domicilio Mariana de Pineda 54, accesoria, fué conducido a la Comisarí de Poalicía por la Guardia municipal, a consecuencia de queen día vía maltrató de obras a Carmen Fernández Moreno, de 25 años, con domicilio Duque de Nájera número nueve.

POR UN CARRO

Posé Segura Mora de 47 años, con domicilio Encarnación número 6, fué asistido en el Hospital de la Misericordia de fuerte contusión sobre el dedo pequeño del pie izquierdo, herida contusa de tres centímetros en la cara plantar y fractura de la primera falange del mismo, pronóstico reservado que le causó un carro en la calle Alonso le Sabio.

Se practican diligencias para conocer quien es el dueño y conductor de dicho carro.

OTRO QUE NO ABONA

Cristóbal Bello Flor, de 34 años, con domicilio San Juan número 48, fué conducido por la Guardia municipal a la Comisaría de Policía por que en el establecimiento denominado "El Laurel", sito Obispo Urquinaona y Doctor Dacarrete, donde hizo consumación por valor de 2 pesetas 80 céntimos aduciendo no tener dinero para pagarla.

OTRA A LA COMISARIA

Pilar Brey Peña, de 48 años, viuda, natural de Estrada (Pontevedra), con domicilio Arricruz número 7, fué conducido por la Guardia municipal a la Comisaría de Policía por que en el Campo del Sur agredió al Guardia de Seguridad ciclista Vicente Carasco e insultó a los funcionarios municipales que acudieron en auxilio del primero.

POR JUGAR AL FOOT BALL

Se han producido seis partes contra niños porque jugando al foot ball en la vía pública molestaban a los trenseuntes.

ROBO DE AVES

En la Comisaría de Vigilancia denuncia Carmen López Pérez de 55 años, que vive en Ramón y Cajal 28, que de la azotea de su domicilio en la madrugada del martes le habían sustraído cuatro gallinas y un gallo; que los cuales animales valora en 50 pesetas e ignora quien o quienes hayan sido los cacos, los cuales también se llevaron el candado conque cerraba la puerta de la azctea.

Por la policía se hacen las oportunas pesquizas para el descubrimiento del autor o autores del robo de las aves.

ROBO DE UN COCHECITO DE NIÑO

Don Julio Díaz Merello, que vive en General Riego 14, denuncia en la Comisaría, que del patio de su citado domicilio en el día de ayer le han sustraído un cochecito de niño, pintado de color verde, con las letras D. D. enlazadas, que valora en 400 pesetas, no pudiendo de momento sospechar quien o quienes puedan ser los autores de dicha sustracción.

El hecho le fué denunciado por el ordenanza del teniente del regimiento número 27 don Rafael Delgado, quien a su vez lo supo por un barbero que vió a cuatro individuos de los cuales uno llevaba el mencionado cochecito.

MALTRATO DE OBRAS Y PALABRAS

Ana María Delgado Sánchez, de 38 años, que vive en General Morla 4, requirió el auxilio del guardia municipal Pedro Collantes, para la detención y conducción a la Comisaría de Vigilancia del individuo Julio Mateo Ocaña, de 36 años, que vive en San Bernardo 15, porque en la calle Libertad le maltrató de palabras y obras.

(POR TELEFONO)

Importante acto de Acción Nacional

UN NUTRIDO GRUPO DE SOCIALISTAS INTERRUMPE AL SEÑOR GIL ROBLES, QUE CONTESTA VALIENTE Y SERENAMENTE. - EL PUBLICO MUESTRASE MUY TRANSIGENTE CON LOS INTERRUPTORES.

El Escorial.—A las cinco de esta tarde tuvo lugar en el Parque un importantísimo mitin organizado por Acción Nacional, en el que hablaron los señores Valiente y Gil Robles.

Asistieron más de tres mil personas y numerosas y distinguidas damas.

También llegaron diferentes emisiones de los pueblos próximos de la sierra.

El señor Valiente comienza su discurso señalando como consolador el hecho de que hace un año entre los elementos derechistas de la provincia existía miedo y desconcierto.

Equivale—dice—este acto a un brote de los más notables del resurgir de las derechas nacionales hacia un mañana glorioso.

Analiza a continuación la actuación de los ministros socialistas, hablando después de promesas incumplidas, incrementación del paro obrero, huelgas, luchas contra la benemérita.

Después trata del problema religioso y alude a la actuación del señor Azaña y termina diciendo que las derechas se opondrán a la revolución.

El orador fué muy ovacionado.

Durante el discurso del señor Valiente no hubo un solo incidente, ni la más leve interrupción, pero apenas comienza a hablar el diputado y catedrático de Salamanca don José María Gil Robles, un grupo de socialistas, obedeciendo sin duda a una consigna, interrumpen constantemente y sin cesar al orador.

En este grupo hay algunos concejales socialistas.

El señor Gil Robles no solamente no dejó de hablar sino que iba recogiendo y contestando a sus interruptores, lo que hacía que el público subrayara esta actitud del valiente orador católico con grandes y cariñosas ovaciones a la vez que los socialistas vitoreaban al socialismo y a Azaña.

El señor Gil Robles, dirigiéndose a los que molestaban con sus sucesivas interrupciones, les dijo que el que quisiera, si el público lo admitía, podía subir a la tribuna y que estaba dispuesto a acudir a la casa social de sus contradictores por que con la verdad no se tiene miedo a nada ni a nadie.

Uno de los que asistían al acto dijo que dar diez y ocho tortas a cada interruptor, y el orador replicó rápidamente: Nada de tortas. Nuestra respuesta es la razón. (Nuevas ovaciones del público.)

Al hablar el señor Gil Robles del nuevo dictador señor Azaña, uno de los socialistas gritó: Mentira.

Y el orador contestó que una y cien veces aplicaría el calificativo de dictador al señor Azaña.

Una voz: No diga tonterías.

Gil Robles: Sobre las tonterías también hay monopolios.

A continuación el orador examina la labor del Gobierno y del Parlamento.

Al terminar su discurso el señor Gil Robles se dirige a sus contradictores, diciéndoles que vayan a manifestar a los que allí les enviaron que han cumplido su encargo.

El señor Gil Robles, cuyo discurso duró tres cuartos de hora, fué ovacionadísimo.

Fiesta nacional

LA SEGUNDA CORRIDA DE FERIA EN SEVILLA

Sevilla.—Esta tarde con un sol radiante de alegre colorido sevillano, se verificó en la Plaza de la Maestranza la segunda corrida de feria, con un casi lleno.

Las cuadrillas son ovacionadas al realizar el paseo.

Primero. — Negro, de bonita lámina. —Chicuelo arma una gran polvareda, aplaudiéndosele las verónicas con temple, quietud y arte.

Al muletear comienza con ayudados superiores, continuando solo, valiente y parado a pesar de que el toro está quedado.

Entra bien a matar, señalando dos pinchazos y media estocada que basta. Palmas.

Segundo.—El mismo tipo que el anterior. — Posadas veroniquea, mandando bien, pero sin ceñirse. Muletea defendiéndose del bicho y arrancándole con habilidad da una estocada ladeada.

Tercero.— Negro. — Domingo Ortega veroniquea sin confiarse. Luego muletea Se mejora un poco y para, confiado y por lo bajo y movido, pero sujetando bien, tranquilo de cerca, media desprendida; vuelve a entrar a matar, cobrando una estocada algo desprendida también. Descabello. Ovación y oreja.

Cuarto. — Con igual pelo, pero mayor que el anterior. — Chicuelo le domina con varios lances por lo bajo y de cerca.

En este momento entra en el palco el ministro de la Gobernación, que es aplaudido. Se escucha el Himno de Riego.

Un espectador grita humorísticamente: Aquí se viene con hora o no se viene. (Risa general).

Chicuelo encuentra al bicho gazapón y le muletea de cerca y con eficacia.

Interviene la cuadrilla con abuso, y el público protesta ruidosamente.

Entra a matar y cobra media delantera.

Termina con la bicha del astado de dos intentos de descabello. El toro se aclfesta.

Quinto.—Negro. Posada para al bicho con cuatro verónicas, dos de ellas elegantísimas.

Luego con la flámula realiza una faena compuesta de varios pase con la derecha.

Al dar un pase le salta tierra a los ojos por lo que se vé obligado a retirarse a la barrera para lavarse los ojos.

Relizada esta operación, Posada vuelve al toro, y después de una faena interesante coloca media desprendida, y después una estocada atravesada, terminando con descabello.

Sexto.—Del mismo pelo. Ortega da varios lances.

Al caer un picador al descubierto da motivo a que el de Borox se luzca al quitar.

Después una faena con pases ayudados, por alto, empezando la música, pero después como la faena que realiza es muy so a, la música deja de tocar.

EL NIÑO DEL MATADERO, SIGUE GRAVE

Sevilla.—El diestro portuense Manuel del Pino (Niño del Matadero), que como se recordará fué cogido en la novillada del último domingo, se encuentra en el mismo estado de gravedad.

Los médicos esperan a ver si mañana mejora para levantarle el apósito y examinarle la herida.

No tiene fiebre y se encuentra a dieta absoluta.



Lo de Burriana con Pemán se presta a un "Picotazo"; pero no nos atrevemos no se vaya a enfadar don Bruno.

En Madrid se proyecta celebrar en el teatro de mayor cabida un mitin monstruo socialista, en el que tomarán parte los tres ministros pertenecientes a dicho partido.

Dicen los anuncios repartidos de ese acto, que en él "se dará cuenta de la táctica seguida hasta ahora y del plan para lo futuro".

Pues eso lo sabe todo el mundo: la táctica seguida ha sido la de las hortalizas contra los oradores; con respecto al plan para lo futuro, creemos el más airoso, la prudente retirada.

Ya lo de las cien escuelas tiene visos de realidad.

El pasado día 14 se empezaron a repartir las cartillas.

El embajador de España en Wáshington, ha tenido una ocurrencia muy "yankée".

Para celebrar el primer aniversario de la República, ofreció al ayuda de cámara y a sus camareros los salones de la Embajada para que recibieran a sus amistades.

Perfectamente "chic"; pero nos suponemos que los colegas del embajador no serían recibidos en el "garage".

En San Fernando fueron molestados y consentidas por quien debió evitarlas estas molestias, unos jóvenes que vendían periódicos de derechas.

Cuando el señor Goicoechea dió su reciente conferencia en dicha ciudad, un individuo se dedicó precisamente entre el grupo o grupos formados por los que acompañaban a aquel orador, a vender folletos izquierdistas.

Como los allí reunidos eran personas que entienden la Ley y la Libertad como debe entenderse, no hubo protestas ni molestias; lo contrario que ocurre con los monterillas, que no saben de esas cosas.

En plena plaza de toros, de Sevilla, el Niño de la Puerta REAL brindó la muerte de uno de sus toros al mismísimo señor ministro de la Gobernación.

¡Hombre! Si hubiera sido el del Matadero. ¡Pero el de la REAL es demasiado para hacerlo así en público y con la ley de Defensa en vigor!

Preguntado el señor Maciá por unos periodistas si en festividad próxima a celebrarse habría misas como es antiquísima costumbre, se quedó un tanto indeciso y dijo que no sabía, pero que desde luego "misas oficiales" no.

¿Pero se cree el señor Maciá que cuando un sacerdote católico va a celebrar una misa y los creyentes a asistir a ella hacen distinción de "oficial" o "particular"?

El señor Maciá lo que debe saber es que para la locura senil se recomienda siempre el descanso en el tranquilo hogar.

Hay un periodiquito que, a veces, nos entretiene mucho y que en su último número viene muy enfadado por cosas que hemos dicho relacionadas con la actuación como alcalde del señor Sola.

Hay que tener más correa y sobre todo mucha razón y... además, esperar a las nuevas elecciones y entonces hablará ese pueblo al que tanto quieren ahora tener contento.

En Pamplona se dedicaron unos pollos a apedrear la casa particular de un señor que dicen es jaimista.

Las piedras daban contra el edificio con toda la "dulzura" que se usa en esos casos.

Entonces un inquilino de la citada casa se asomó a uno de los balcones y puso en acción un rifle que tenía en sus manos.

Inmediatamente los apedreadores se indignaron.

Qué querían, ¿que le tiraran con almendras o con ejemplares de la muy nueva Constitución?

Rev[...] till[...] por Cuch[...] rón



PLATO DEL DIA

"Jalea de grosellas". -- La ja[...] no es como parece indicar su no[...]bre, la hembra del jaleo. La jalea [...] una cosa que están ustedes ha[...] de ver por ahí, con movimientos [...]ces y cadenciosos.

Para hacerla de grosellas, ha[...] falta tres kilos de grosellas, en[...]nada, tres de blancas y medio kilo [...] frambuesas. Se mezclan, se mac[...]can y se exprimen en un paño [...] procurando hacer lo que a costa [...] país están haciendo muchos, esto [...] sacándoles el mayor jugo posible.

Una vez extraído todo lo que [...]pueda, se mide para poner igual ca[...]tidad de azúcar molida y se pone [...] hervir sin dejar de mover, y cuan[...] espese y haga liga se vierte en [...] tarros, dejándolos al aire cinco dí[...]

Cierto labrador francés, a quien [...] hermano suyo, militar, que servía [...] la Argelia, había conferido ampl[...] poderes para la administración [...] sus bienes, un día preguntó cándida[...]mente al escribano del pueblo:

--Diga usted, señor escribano, [...] virtud de estos poderes de mi he[...]mano, ¿podría yo "hacer" su "te[...]tamento en mi favor?"

Oyendo un farruco tocar la gai[...] a un amigo mío andaluz, le dijo [...] el mayor candor: "Señorritu, es[...] "ha siu" gallegu".

El alumno Jiménez, no sólo es ig[...]norante, sino impertinente y desca[...]rado con sus profesores; uno de és[...]tos le hizo varias preguntas en ví[...]peras de examen, y como no respon[...]diese a ninguna le dijo:

--¿No le da a usted vergüenza te[...]ner que estar dos años en la misma clase?

--Y qué, ¿no lo está usted más de quince?

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.784

ABRIL 21 Jueves San Anselmo

Continuación de una campaña

IV

Es un principio axiomático de derecho marítimo, que la mercancía sigue a la bandera y que la navegación libre no puede sustituir a la subvencionada.

En el punto que venimos tratando, la justificación del primero de dichos principios estriba en que la Marina extranjera debe por su propia conveniencia atender en primer término y de manera preferente a las exigencias del tráfico nacional de que vive principalmente, y en lugar más secundario al tráfico extranjero, que tiene el carácter de secundario, y se utiliza como factor complementario, y a esto, más que al interés nacional de ser participante en el negocio de navegación se debe el empeño vivísimo con que todos los países que tienen litoral marítimo han fomentado el desarrollo de su Marina Mercante, nunca puesta de tanto relieve como en los últimos tiempos, en que los Gobiernos de otros países, en un período de pocos años, han invertido miles de millones de pesetas en impulsar el desarrollo de sus Marinas Mercantes.

El segundo de dichos principios, o sea el de que la navegación libre no sustituye a la subvencionada, está fundado en que la Marina Mercante libre tiene por necesidad que subordinar sus servicios a las conveniencias de su negocio ya que ha de atenderlas para que éste subsista como corresponde.

En cambio, los servicios subvencionados, que son exclusivamente los que los Gobiernos entienden de conveniencia nacional, se crean para promover el tráfico que no exista, para desarrollar el que existe y para ampararlo contra las competencias de las Marinas extranjeras, más allá del límite de lo que la Marina libre puede hacerlo. Por esta razón se explica y comprende, el hecho que por sí sólo constituye a priori un argumento irrecusable a favor de la afirmación expuesta, de que aun los países que han tenido y tienen las Marinas más poderosas, como lo son Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Italia y Alemania, hayan mantenido y mantengan con firme constancia servicios subvencionados.

Y estas razones tienen todavía mayor fuerza con relación a nuestro país y a los servicios subvencionados del mismo, primero porque nuestro tráfico a Ultramar está desamparado contra la competencia extranjera, que tiene cómodas y fáciles escalas en nuestros puertos, sin aumento sensible por hallarse al paso de todas las navegaciones oceánicas, con excepción de la del Norte de América; porque nuestra Marina es, de las mundiales, una de las menos importantes, y, por tanto, sin fuerzas para hacer efectiva la competencia con las de aquellas naciones; y segundo, porque los servicios subvencionados españoles, o son los únicos que han servido dichos tráficos, como ha ocurrido con los del Pacífico Venezuela, Colombia, Filipinas, Extremo Oriente y Fernando Poó, o son los que han venido sirviendo casi exclusivamente, como ocurre con los de Argentina, Uruguay México, Estados de Norte América, y el del Cantábrico a Cuba, y desde luego constituyen la única defensa de dichos tráficos contra la competencia extranjera.

Y, aparte de todo esto, porque en los contratos que regularizan los servicios españoles, ha impuesto el Gobierno la obligación, con el consiguiente y transcendental beneficio para nuestra exportación, de que las tarifas de carga del concesionario de las mismas sean las más bajas que, para sus respectivos países, mantengan las líneas extranjeras paralelas, a lo cual no podía amoldarse la marina libre, y porque además, resulta en todo él tan manifiesta la preocupación del Gobierno a favor del desarrollo de la exportación a Ultramar, que como consecuencia de la debida compenetración del concesionario con el espíritu del mismo, no sólo como regla general ha aplicado el que lo es actualmente fletes inferiores a las tarifas aprobadas por el Gobierno para hacer frente a la competencia extranjera, sinó que ha ido más allá de lo que esa competencia reclamaba, cuando ha entendido que ello era necesario para desarrollar la exportación, debido a lo cual puede afirmarse que no ha habido reclamaciones de las Cámaras de Comercio, que el Gobierno haya estimado justificadas y por tanto, sin ser atendidas.

Y es igualmente tributo prestado al espíritu de dicho contrato, el de que la Trasatlántica española haya efectuado gratuítamente en los mercados de Ultramar el transporte y servicio de muestrarios para los productos españoles, efectuados por medio de sus agentes ensayos de colocación por cuenta de la Compañía de aquellos productos que la iniciativa particular no se arriesgaba a exportar a determinados Mercados, como lo es igualmente el que en el período de la Guerra Mundial, durante la cual se DECUPLICARON los fletes con relación a los normales de la navegación, se limitase la Compañía, después de mantener los normales durante el segundo trimestre del año 1914 a elevarlas en pequeñísima cantidad durante 1915 y 1916, con lo que proporcionó a nuestra producción la posibilidad de aprovechar en los Mercados americanos el momento de absoluta inspección que en la competencia europea impuso la "Gran Guerra".

Eso unido a los beneficios que reportan los servicios subvencionados al Tesoro español, por los gastos que la Compañía Trasatlántica realiza en España, la parte proporcional que como mínimum debe atribuírse al importe de la exportación como eficacia de sus servicios subvencionados, los derechos de exportación de mercancías importadas, los impuestos de todas clases que abona al Estado, los ingresos que produce al Tesoro la correspondencia y paquetes postales transportados, que importan anualmente por encima de "sesenta millones de pesetas", todo eso repetimos, indica claramente la importancia excepcional que tiene para nuestro país el sostenimiento de servicios de esta índole.

Así lo entienden las naciones extranjeras, y como prueba de ello, podemos citar como demostración de la importancia que los servicios marítimos subvencionados tienen en ellas, la declaración del ministro de Comunicaciones de los Estados Unidos, que al ponderar esa importancia ha dicho recientemente lo siguiente:

"Fundadamente el auxilio del Gobierno a los servicios marítimos trasatlánticos tiene por objeto estimular el desarrollo de la Marina mercante, bajo la bandera de los Estados Unidos, en proporción a los intereses del tráfico del país y adecuado a las necesidades de los servicios navales y militares en caso de guerra, y que igualmente al discutirse, poco hace, en Francia los nuevos auxilios del Estado a la Compañía General Trasatlántica francesa, el ministro de la Marina mercante manifestase "que la mercancía sigue al pabellón, que bien sabía el país lo que representaba para su economía en general las importaciones invisibles y en particular el dinero que dejaban los extranjeros a su país o por Francia; que el día en que los buques de la Trasatlántica no fueran preferidos, su tráfico vendrá a Europa en buques ingleses, alemanes o italianos, y esto representaría una pérdida en seco para la industria, para el comercio y para el país entero, cuyas repercusiones se harían sentir en los rendimientos sobre los beneficios industriales y en las cifras de los negocios, por todo lo cual el no prestarle a la Compañía Trasatlántica francesa el apoyo necesario, sería una verdadera locura."

Y este mismo ejemplo nos lo ofrecen las otras naciones marítimas, que en tiempos dedicaban modestas sumas para subvenciones a las líneas trasatlánticas, y ahora, movidas e impulsadas por la experiencia, consignan en sus presupuestos elevadas cifras, no sólo para aumento de su tráfico, sino para el mayor desarrollo de las construcciones navales, crédito marítimo, auxilio adicional a los armadores de buques, y a todo cuanto pueda contribuír de una manera positiva y rápida a contrarrestar la honda crisis naval, como también España tendrá que afrontar ese problema, en las proporciones adecuadas, para salir de la categoría inferior en que con relación a otros Estados, nos han colocado las circunstancias desgraciadas que atravesamos.

En el próximo artículo detallaremos la forma y cifras con que las naciones marítimas extranjeras protegen el desarrollo de su Marina mercante.

Nota del Día

Se nos suele tachar, no sólo a nosotros, sino a cuantos periódicos, en uso de su perfectísimo derecho, se deciden a señalar, con datos irrebatibles todas las equivocaciones de los actuales gobernantes, de que se hacen esas campañas con el exclusivo objeto de desacreditar al régimen. Cansados estamos ya de escuchar esto, como asimismo de señalar una y mil veces el abandono en que se dejan los problemas que verdaderamente merecen atención y se aplica ésta a todo aquello que nadie solicita ni necesario es tocarlo.

Recientemente hemos publicado unos telegramas enviados al Gobierno, y en los que se hacía presente el perjuicio que para los negocios de pesca traerían ciertos acuerdos adoptados con relación a los días de descanso. Posteriormente hemos leído algo relacionado con el mismo asunto, y ahora leemos un escrito de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca, dirigido al presidente del Consejo y del cual extractamos lo siguiente:

"Agotados los recursos legales contra los acuerdos de los Jurados mixtos de Madrid y Barcelona elevamos esta—dicen—demanda en evitación de los daños que han de producirnos, sin que ello signifique que se trata de negar o limitar el derecho del obrero al descanso reconocido por la Ley, pero sin que podamos aceptar las consecuencias que se derivan para la economía industrial de la pesca pues el régmen de descanso puede garantizarse con el cierre de los establecimientos durante la tarde del domingo y otra tarde de cualquier día laborable, o bien con el sistema de turnos que garanticen debidamente el descanso. Los referidos acuerdos limitan en realidad a tres o cuatro días a la semana la posibilidad de ejercer, en términos generales, la industria de la pesca.

Como, además, a la industria pesquera se aplica un régmen de descanso, por virtud del cual se garantiza al personal el de cincuenta y dos días al año, cifra que siempre se eleva desmesuradamente, en virtud de forzadas interrupciones de temporales y averías, que imposibilitan la salida de las embarcaciones, resultará de tal modo mermada nuestra actividad industrial, que en virtud de tan graves restricciones, las flotas pesqueras habrán de cesar de navegar, abandonándose en los puertos el ejercicio de una industria que más por fuerza atávica de la costumbre que por sus resultados y facilidades, se sostiene hoy.

No basta como remedio a las deficiencias apuntadas el sistema acordado en Madrid de aplicar el régimen de descanso dominical durante los meses de octubre a mayo, suprimiéndolo en los meses de verano. La pesca sufre siempre daños por el exceso de calor, y disminuye la importación de pescado a Madrid."

Creemos que el asunto es lo suficientemente importante, no sólo para la citada Federación de Armadores de Buques de Pesca, sino para toda la nación, para que el Gobierno, en cumplimiento de su deber, se ocupe un poco siquiera de esto, que merece alguna más atención que la mayoría de los asuntos de que hasta ahora se ha venido ocupando.

Con anterioridad ya había muchos buques de pesca amarrados a causa de la poca atención que a lo que algo significa se viene dando en España; si ahora se amarra toda la flota pesquera, ya tienen nuestros gobernantes otro florón que colocar para adornar su corona... mural.

Los excesos del maquinismo

Una escritora italiana, Gina Lombroso, ha dedicado largos estudios al problema del maquinismo. Desde su adolescencia oía cantar himnos al desarrollo del caballo de vapor, pero también veía las largas teorías de los primeros emigrantes desesperados y mudos, que marchaban a la conquista del pan más allá de los mares.

Con el estudio y la reflexión los peligros del maquinismo aparecieron ante sus ojos cada vez más graves. Creyó que los males que causaba eran innumerables y universales y que el maquinismo estaba en camino de trastornar el mundo.

Uno de los males que le atribuye es la dilapidación de riquezas. Los bosques, dice, que hemos talado, no habían sido plantados por nosotros; los animales que hemos cazado no habían sido alimentados por nosotros; ellos no se reproducirán, como tampoco los metales, el petróleo, el carbón que hemos retirado de la tierra. En cambio cuando un campesino pone en explotación su tierra, cuando la riega, la cubre de árboles, la fertiliza con los abonos, cuando aumenta sus ganados y mejora su raza, ese campesino crea riqueza. Jorge Marsh atribuye los desiertos del Africa y de la India y la aridez de una parte de España a la explotación de minas en la antiguedad y demuestra científicamente que se forman desiertos en las regiones donde se explotan las minas durante siglos.

Un obrero—continúa la escritora italiana—produce hoy en una hora la cantidad de tela, de zapatos, de agujas, de clavos que cien obreros producían antes en un día, pero ese obrero no hace otra cosa; y más de cien individuos, hombres, mujeres y niños, se ocupan de reemplazar al obrero moderno en otras tareas que, sin considerarlas como trabajo, realizaban por sí mismos los obreros de otro tiempo mientras hacían su ocupación ordinaria o en sus ratos perdidos.

Considérese además los años de estudios que se consagran a la formación técnica; las personas o instituciones que reemplazan al personal obrero en los quehaceres domésticos o en el cuidado de los viejos, niños y enfermos de la casa; el ejército de inventores, pintores, intelectuales, médicos, psicólogos, periodistas que se emplean en excitar la clientela a que compre y en evitar que vaya a comprar a otra parte; los gastos de publicidad que han alcanzado tanta importancia en los Estados Unidos; las traídas de primeras materias de países lejanos; el traslado de los obreros de su casa a la fábrica y de la fábrica a su casa; el ejército de compradores y de vendedores, de comisionistas, banqueros y expertos especializados; la necesidad de que el Estado haga puentes, caminos, ferrocarriles, telégrafos y teléfonos para "activar el comercio"; el mantenimiento de un ejército y una marina para conquistar nuevos mercados y defender los existentes; la protección a la industria nacional... Los impuestos crecen desmesuradamente y la vida se encarece.

Tal vez estos argumentos no parecerán del todo convincentes. Hay otras razones, y Gina Lombroso no olvida el aspecto moral y social del problema. Pero hace una distinción. Se ha dado cuenta de que de los trastornos del maquinismo no había que acusar a la máquina como a esas instalaciones complicadas y enormes, que absorven inmensos capitales, inmensas cantidades de primeras materias, millares y millares de hombres, para producir, con la racionalización del trabajo enormes cantidades de mercancías estandarizadas. En conclusión cree que la máquina debe volver a ser la esclava del hombre bajo una forma más individual.

La conclusión es acertada. No se encontraría ciertamente el remedio en el comunismo ruso que está llevando a los mayores extremos los excesos del maquinismo. ¿No ha dicho Schmitt que los hombres de las grandes empresas tienen el mismo ideal que Lenín; la electrificación del mundo?

Es preciso volver a la moderación, a la vida agrícola, a la vida familiar, al equilibrio moral de la persona humana. El maquinismo ha sustituído a una civilización de calidad una civilización de cantidad. En Economía puso el hombre al servicio de la producción en vez de poner la producción al servicio del hombre. La misma ciencia, dividiéndose y subdividiéndose en especialidades concretas, dejó de suministrar una instrucción profunda e iluminativa, dejó de educar y de cultivar las facultades comprensivas, nobles y creadoras.

La civilización moderna ha perdido el control sobre sí misma. No ha sabido usar sin abusar de sus invenciones. Hoy no poseemos las cosas. Ellas nos poseen. Las fuerzas que debían aumentar la dominación del hombre sobre la naturaleza, hoy se nos presentan indominables y el hombre se siente prisionero de ellas. Parece que marchan solas, alimentándose de su propia necesidad de expansión, constituyéndose en centro de remolinos humanos que giran fatalmente. En la naturaleza las leyes se corrigen unas a otras para producir una harmonía. Pero la humanidad ha destacado fuerzas y poderes que no quieren limitarse y coordinarse en la integridad de la persona humana. El hombre ha perdido su carácter de centro y fin. Ha dejado de reinar porque ha dejado de servir a Dios.

SALVADOR MINGUIJON

Prohibida la reproducción).

Responsabilidades

Es una palabra que, pudiéramos decir, está de moda. En multitud de ayuntamientos españoles, en diputaciones, en el Congreso, muchos son las personas dedicadas a la tarea, poco grata a mi juicio, de exigir responsabilidades, de buscar responsabilidades, de descubrir errores pasados.

Con una aplicación digna de mejor causa registran, repasan, excavan entre antiguos documentos y montones de papel sellado, para poder hallar una acción pasada, un hecho cualquiera sobre el que poder exigir responsabilidades, acumular reproches y tirarse a veces "planchas" monumentales.

Pero este percance no arredra a esas legiones de españoles que creen cumplir con un patriótico deber buscando torpezas antiguas, y prosiguen con encono y ensañamiento revolviendo y zarandeando el cuerpo de una monarquía o de una dictadura ya pasadas.

Sin embargo... yo he pensado un poco en el porvenir, no en un próximo gobierno, no en una restauración, he pensado un poco en ese libro eterno y glorioso que parecen querer hacernos olvidar en nuestro país, he pensado en la historia.

La historia es, en cierto modo, una gigantesca comisión de responsabilidades que se limita a exponer los hechos, a presentarlos diáfanamente, sin sectarismo que los desvirtúen; la historia nos presenta los hechos tales y como son o como han sido, y después de presentados se retira modestamente dejando al lector el cuidado de enjuiciar sobre lo leído, de juzgarlo, de comentarlo.

Pues bien, cuando en el libro enorme de la historia queden marcadas e impresas las páginas correspondientes a estos días que transcurren, y cuando caiga ese libro veraz en las manos de un futuro ser humano algo más razonador, algo más ecuánime y más sereno de los que hoy día la leen, ante tal cúmulo de causas para exigir responsabilidades tal vez se decida a juzgar a los incursos en el delito de lesa patria; delito que cuando la patria es España, es el más horrible, el de mayor ingratitud y el más digno del mayor castigo que podamos imaginar. Y, ¡cuántos han delinquido!

Porque en el pensamiento de ese humano futuro se presentaría la realidad condelísima de nuestros campos, y de nuestras ciudades, de los talleres vacíos y de los hogares muertos.

Y en donde ayer se levantaba un añejo crucifijo artístico, hoy sólo vería unas piedras dispersas; y en donde ayer el incienso se elevaba en muda adoración a Dios, hoy como última adoración se elevará el humo del templo incendiado.

Y verá al campesino honrado y trabajador antaño, engañado hoy por doctrinas extremistas, impulsado al crimen y a la desesperación; y verá las ciudades teatros de batallas entre la fuerza pública y los engañados; y verá la voluntad del pueblo, falseada, y verá a ese pueblo famélico que sólo ansía pan y paz, mientras sus gobernantes organizan festines; y cuando España entera se ponga ante la vista del observador, apenas la distinguirá a través del humo de los incendios, a través de la sangre de los heridos, a través de las ensordecedoras detonaciones de los pistoleros que ejercen despóticamente su reinado del terror.

Y entonces, ¿qué responsabilidades no podrá exigir ese observador imparcial? ¿Cómo castigará en su mente a esos hombres que han transformado y enmascarado al país, desfigurándolo y destrozándolo? No sé; no me lo puedo imaginar, porque el delito de lesa patria, cuando la patria es España, es algo horrible y despiadado...

Gerardo ROQUER Y PAZ.

Abril: 20-932.

Acción Ciudadana

AMPLIACION Y REFORMA DE LOS "ESTATUTOS"

Habiendo aceptado la Asamblea Deliberante, a propuesta de la Junta de Gobierno, la ampliación y reforma de los Estatutos de esta Agrupación, se pone en conocimiento de los asociados que hasta el día 10 del próximo mes de mayo, admite la ponencia nombrada al efecto, cuantas observaciones le sean enviadas, con objeto de tener en cuenta el parecer general.

Fe que revive

El ejemplo de Levante

He pasado por la región de Levante y una ráfaga de optimismo ha refrescado mi alma. El sentimiento religioso está tomando allí proporciones de incendio y ha calentado el frío de mis años, atormentados por tantas tristezas y desencantos.

Allí no son pesimistas. Sin duda han aprendido que el pesimismo es la esterilidad y que ningún pesimista fué fecundo para nada grande. Ni pesimistas ni cobardes.

Lo que sienten, no lo ocultan prudente o medrosamente, lo dicen a gritos aun en medio de adversarios, hasta con aire retador.

—¿Qué insignia es esa?—les digo a unos jóvenes que han venido a oir mi conferencia.

—Es un pregón—me responden—. Esta insignia dice en la calle, en el camino, en el teatro o en la plaza, en todas partes: "Yo hago los ejercicios espirituales todos los años y por consiguiente soy anti-revolucionario y católico hasta morir.

Ese temple de alma que he advertido en los jóvenes labradores de una pequeña ciudad, lo encuentro en todas las clases sociales de Valencia.

Los obreros me dicen:—Somos pocos pero ya veremos los que somos dentro de poco tiempo en nuestros sindicatos. La reacción política envuelve a todos en su vorágine pero ya comienzan a comprender que sin la acción social intensa no habrá sindicatos, sin sindicatos no habrá masas obreras y sin masas obreras la acción política podrá llegar al máximun de intensidad pero por su extensión será insuficiente y condenada a la impotencia. Habrá sindicatos.

—Pero ¿les dejarán vivir las organizaciones extremistas?

—Más que al odio de ellas tememos a la incomprensión de los católicos que aún perdura. La revolución ha sido como un barreno que ha hecho saltar al aire la piedra y la tierra por donde caminaban pausadamente los hormigueros de nuestras organizaciones. En los primeros momentos se ha podido decir: "Ya no hay hormigueros". Pero poco a poco van saliendo de entre las tierras removidas y las hormigas continúan su terca caravana.

Y sonriendose añade:

"Y si hay que morir, pues muramos. Es bueno que haya obreros que mueran por su ideal social. Sin sangre de mártires no hay manera de hacer siembra fecunda de ideal".

Los niños reflejan la tempestad de sus hogares. Al salir de la escuela se insultan y desafían con frecuencia. Los vivas y mueras políticos relampaguean como espadas.

He hablado con unas jóvenes de la mejor sociedad, finas con aire de bondad y de suave ingénua condición. Por lo menos a éstas—me decía—no llegará esa exaltación y ese desprecio del peligro.

Me han contado varios episodios de estos meses de tormenta en que los católicos vivimos. El que más honda impresión les ha dejado es la profanación de la imágen de la Virgen en una de las capillas de la Catedral. Contándolo tiembla su voz y rebrillan sus ojos como en el día memorable.

—Nadie nos convocó,—me dicen—. Ni un suelto de periódico, ni un pasquín en la esquina, ni un aviso de nadie. La noticia de la profanación corrió como un reguero de pólvora y en un rato la Catedral se llenó. A cada uno lo llevó su fe. Había muchas mujeres del pueblo y muchas damas ricas y muchos hombres de todas las clases sociales. Algunos habían venido como pudieron de la huerta y de los pueblos próximos. ¡Dios mío! ¡cómo se rezó y cómo se cantó aquel día! Nuestras plegarias eran sollozos y nuestros cánticos como rugidos. Los que pasaran por la calle oirían salir por las puertas como un alarido empapado en lágrimas. Las turbas debieron temer que de allí saliera una agresión. Se citaron, se reunieron en grandes masas y rodearon la Catedral.

—Ya están ahí los que ultrajaron a nuestra Virgen—nos dijeron. Y en el estado de sugestión violenta en que estábamos salimos de la Catedral sin saber a qué. Aquella multitud era la que había hecho la revolución y sabíamos que estaban armados. Pero ante sus insultos y amenazas a nadie se le ocurrió huir y formamos con nuestros cuerpos una densa barricada. Mirábamos a los hombres que nos acompañaban en la puerta, pálidos, con la mirada agresiva y rencorosa, preparados a todo.

"No tengáis miedo"—nos decían. ¡Miedo! Estábamos olvidadas de nosotras mismas y como si la Virgen fuera nuestra madre viva, cada una le decía quedito: "Antes de ultrajarte de nuevo, tendrán que pasar por encima de mí". Y aquel ofrecimiento nos transfiguraba y nos daba un valor que ahora me parece incomprensible. El gobernador temía una tragedia y echó entre ambos bandos la fuerza pública. Más de una vez nos vimos entre los pies de los caballos; una mujer del pueblo, de las nuestras, abofeteó a un polizonte, una señora se puso de rodillas ante una arremetida de los guardias de asalto y gritó: "matadme si quereis pero no me voy, no temo al martirio". Y resistimos. Sabemos que los guardias de asalto al recogerse se decían:

—Pero ¿qué gente es esa? Hemos dispersado a comunistas, a anarquistas, a incendiarios, a la gente más maleante y brava y esos católicos, en gran parte mujeres, han resistido imperturbable lo mismo nuestros asaltos que las amenazas aullantes de sus adversarios ¿qué llevan dentro en el alma?

¡Qué llevan! El punto luminoso de su fe, proyección de la eternidad, norte de su vida. El carboncito rojo de su fervor, antes tal vez medio apagado, tal vez envuelto entre cenizas de flaquezas o banalidades pero sobre el que vuestras persecuciones están soplando hace meses, convirtiéndolo en llama viva devoradora.

Prendió antes en Valencia donde el ultraje fué grande y el temperamento levantino más fácil a las grandes exaltaciones y de sentimiento religioso más habitualmente herido y por eso de reacción más pronta y violenta. Pero esa llama la estáis poco a poco encendiendo en España.

La "Derecha Regional" está removiendo las almas de la Región. Tienen ya más de 80.000 cotizantes; han comprado un Palacio para domicilio central. Todos los domingos docenas de oradores hacen brivar de emoción a los pueblos que los escuchan ávidos. Pero son los jóvenes los que dan el ejemplo y la cara. Unos viajan y organizan los mítines. Otros buscan automóviles o los guían. Otros estudian los pueblos y preparan sus discursos. Es la cruzada de la juventud valenciana. Están febriles, como en vísperas de una gran batalla. Hablan sobre todo al sentimiento religioso del pueblo y se encuentran con la sorpresa de que muchos que aparecen enrolados como radicales o republicanos socialistas les invitan a comer y les muestran su identificación en la fe y en la Iglesia ¿a quién representan?

Algunos de esos jóvenes me han dicho:

—Nos basta la libertad. Si nos la dan, no seremos víctimas ni el Catolicismo tampoco. Si nos la quitan, tendrán que contradecirse y exhibirse como tiranos. Y ya ni a los tiranos tememos.

A ese voltaje están los católicos de esa región, y ese ejemplo están dando a España.

CAYO GRACO.

(Prohibida la reproducción).

(POR TELEFONO)

CONTINUA SUS SESIONES EL CONGRESO DE EDIFICACION

Madrid.—A las nueve de esta mañana comenzó sus sesiones el Congreso de la Edificación.

Celebráronse sesiones por mañana y tarde, que se dedicaron a tratar de la reforma de los estatutos.

Estas sesiones se vieron animadísimas.



El Madrid y su equipo

Aprovechamos muy gustosamente esta oportunidad que nos brinda "Noti-Sport" para pnoernos, momentáneamente, en contacto con la gran masa de opinión que representa.

Queremos referirnos al Madrid y a su equipo. Es justo que estando calificados como madrileñistas hagamos un modesto comentario, no sobre los méritos polarizados en el equipo que se ha producido a lo largo de la competición que acaba de liquidarse como el mejor de España, sino acerca de las causas que pueden determinar las antipatías casi generales de que comienza a gozar en el momento en que atraviesa los límites de Pozuelo de Alarcón, si va hacia el Norte, o de Vallecas si se encamina al Sur. Porque no vamos a descubrir ahora las Canarias, declarando que el Madrid no tiene simpatías por ahí fuera.

Así, de momento, no aparecen muy claros los motivos...

Será por sus jugodores...

Hemos hecho un alto en el pergeño de estas líneas, pero caemos prestamente en la cuenta de que, efectivamente, ninguno de sus jugadores ha nacido en Madrid.

Pero esto no tiene casi importancia. Indudablemente existen otras causas más hondas.

Será porque son profesionales... Tampoco. ¡Cómo va a criticarse a un Club que en pleno profesionalismo procura incorporar a sus filas los mejores jugadores de España, pagando por ellos a peso de oro!

Es posible, sin embargo, que nos hayamos acercado sin darnos cuenta al blanco de todos los tiros. El Madrid paga, efectivamente, muy caros a los jugadores que incorpora en su equipo; pero hay un detalle interesante. Los paga. Esto, a primera vista, parece que no tiene importancia. Y no es que al decir que paga pretendamos afirmar que los demás no pagan; nada de eso. Es que paga más que ninguno. Y, casi siempre, el Club que traspasa algún jugador se cree que vende, por lo menos, las Islas Baleares.

Ya parece que vamos concretando algunos motivos: que en el equipo del Madrid no hay másrileños y que el Madrid "paga más que nadie" (como algunas casas de préstamos). Pero queda otro motivo. El que no se le perdona: su sistema de reclutamiento, que consiste en pagar cantidades verdaderamente extraordinarias. Los Clubs modestos de provincias ponen el grito en el cielo cada vez que algún "ojeador" del Madrid se atreve a pedir precio. Primero se escandalizan por la insolencia de acercarse a ellos proponiéndoles el traspaso; luego, piden, cobran, salvan casi la temporada con ese dinero y exclaman: ¡Oh, esos banqueros del football que se nos llevan los jugadores!

Y es que, desgraciadamente, hay que convencerse de que Madrid no produce jugadores. Estas últimas generaciones no han dado otra cosa más que enanos más o menos habilidosos. Hace bastantes años que no sale un elemento verdaderamente aprovechable. Por eso, el Madrid, un gran Club profesional, no puede entretenerse en esos pequeños detalles de "hacer" jugadores; tiene que comprarlos "hechos", cuando ya tiene adquirida una personalidad, o constituyen una promesa inmediata. Comprendemos hasta cierto punto que esos Clubs provincianos que moldean pacientemente el barro hasta educarlo a su gusto, sientan muy en lo hondo que esos jugadores se les vayan a otro Club. Es un romanticismo muy explicable. No nos lo explicamos tanto, sin embargo, cuando les ponen precio.

Pero ese sistema de reclutamiento del Madrid tiene algunos defensores. Para muchos, es una táctica política en estos momentos en que el regionalismo español se exalta y se acentúa. Se interpreta la ejecutoria del Madrid como el reflejo fiel de lo que la capital de España es para todos los ciudadanos de la nación: el lugar acogedor y grato donde todos caben en paz y armonía. Es, en suma, el centralismo hábil que, escudáándose en la dominación que el Club ostenta, quiere reflejar lo que España debe significar para todos sus hijos. Es en fin, la táactica unitaria que lucha contra autonomías, federalismos, federaciones...

Esto, naturalmente, se lo creen a pies juntillas unos cuantos románticos tal cual retrasado mental, y un grupito de patrioteros, de esos que están convencidísimos de que cuando los españoles descubrieron las Américas plantaron en el Gran Continental la bandera bicolor, y se quedaron luego tranquilos.

Pero lo cierto ¡ay! es que el Madrid tiene forzosamente que nutrir su equipo con los demás destacados valores porque sabe muy bien que una temporada en falso deportiva y económicamente, aunque más en este último aspecto, podría resultar muy peligroso. Lamentamos, pues, una vez más, que el Madrid no produzca jugadores, que, por lo menos, den la talla. Podría enseñarse, ciertamente, el sistema de crear viveros; mejor dicho, equipos segundones, modestos, en los que el jugador vaya haciéndose poco a poco. Pero resulta casi más barato comprarlo hecho del todo, y sin la preocupación de que pueda malograrse.

Encontramos no obstante, un defecto grave, pero inevitable en esa leva que se ve obligado a ejercer el Madrid, si es que quiere que el núcleo de afición que representa continúe prestándole la misma entusiasta asistencia que hasta ahora.

Y es que, necesariamente, amasados a fuerza de dinero, no pueden salir al campo con la misma fuerza de entusiasmo que otro constituído exclusivamente por elementos regionales. Procuraremos explicarnos: el magnífico equipo del Madrid está integrado por varias de las notabilidades más destacadas de España. Los dirigentes del Club, con un criterio verdaderamente magnífico no omiten sacrificios para que sea el mejor, y logran, efectivamente, reunir un conjunto de verdaderas notabilidades, al que, sin embargo, le falta "el alma"; carece de espíritu regional; no siente lo que defiende más que a través de la nómina. Pero es imposible, no ya crear sino improvisar ese "espíritu reginal". Lo único que podrá hacer será "espíritu de equipo", que es muy distinto. Y en el máximo de sus aspiraciones se logrará si algún día consigue que sus jugadores adquieran un concepto de la responsabilidad que contraen al suscribir su contrato de profesionales. Porque no nos atrevemos a asegurar que algún día lleguen a aclimatarse y quieran a la tierra donde se ganan la vida como si fuese la suya propia. Entonces ya se habrá "pasado" el jugador.

Por eso, admiramos los casos de esos Clubs de modesta capacidad económica que llegan a equipararse y aun a superar muchas veces a los grandes conjuntos formados a fuerza de dinero. Pero esos Clubs, desgraciadamente, están llamados a desaparecer como tales Clubs profesionales, porque jamás podrán aspirar a otra cosa que a defenderse mientras puedan, o a liquidar sus existencias venerables cuando las circunstancias aprieten. Es lamentable pero es verdad. Mientras tanto, admirémosles.

Y envidiemos de paso a esas Sociedades que, como el Athlétic de Bilbao, están montadas en gran plan profesional, y tiene la suerte de contar con materia prima. Por eso no negarán que el mérito del Madrid es muy grande...

He ahí, a grandes rasgos, todo el grave delito del Madrid. Reunir un gran equipo a costa de un esfuerzo económico formidable, y... pretender que alguna vez sea campeón de España. Pero esto último no va a ser posible repetirlo con frecuencia porque se enfadan mucho por ahí fuera......

Decididamente, el Madrid es un equipo muy antipático.

De casa

CAMPO DEL VELODROMO

POR LA TARDE

EN LA SEMIFINAL DEL CAMPEONATO DE CADIZ, SEGUNDO GRUPO, EL HERCULES GADEX DERROTA POR LA MINIMA DIFERENCIA AL BALOMPIE PORTUENSE, DESPUES DE UN POBRE ENCUENTRO FALTO ABSOLUTAMENTE DE CLASE

Para el domingo pasado estaba señalado un encuentro del segundo grupo del Campeonato de Cádiz, semifinal del torneo en el citado grupo, entre el Hércules Gadex y el Balompié Portuense.

Terminó el encuentro con el resultado de dos tantos a uno a favor de los locales.

No tuvo lugar el encuentro del primer grupo, C. D. España-Sanlúcar, por retirarse del torneo el primero, al tener actualmente un once muy distinto al que estaba fichado.

EL ENCUENTRO

BREVES DETALLES

No merece el pobre desarrollo de este encuentro de campeonato el que le dediquemos mucho espacio, pues durante todo su desarrollo no vimos nada que merezca destacar.

El primero en marcar fué el Hércules, a poco de empezar el primer tiempo, en una jugada exenta por completo de mérito y lucimiento alguno.

Con el tanteo favorable al Hércules de uno a cero terminó el primer tiempo.

En el segundo, volvió a marcar el Hércules, esta vez más brillantemente. Y cuando el partido ya iba muy avanzado, un justo penalty en que incurre la defensa local da ocasión a los forasteros para marcar el tanto de honor.

Y con el resultado de dos a uno a favor del Hércules, que con este resultado se clasifica finalista, termina el encuentro, que en algunos momentos—la mayor parte—ha sido soporífero y carente de clase alguna.

TAMBIEN BREVES COMENTARIOS

Ni los vencidos, ni siquiera los vencedores, acreditaron poseer categoría para ser semifinalistas, lo que aún es más raro, si tenemos en cuenta que el Hércules está ya clasificado para la final.

Del once blanquirrojo — el local — no destacó más que el ala derecha a ratos y también en algunos momentos la defensa.

El portero tuvo poco trabajo.

Los demás todos mal.

Del once forastero sólo merece citar, entre la mediocridad de los jugadores restantes, al medio centro y el portero, más éste que aquél.

El público, no muy abundante, se rió a ratos; a ratos también vió alguna jugada aislada, y en conjunto se aburrió bastante.

Arbitró el semr Díaz, y de su actuación no tenemos que decir otra cosa, que estuvo en casi todo el desarrollo a la altura del encuentro.

Y no hay más por lo que se refiere a una de las semifinales del segundo grupo del Campeonato de Cádiz.

A continuación:

EN UN ENCUENTRO DE ENTRENAMIENTO, EN EL QUE MUY POCOS DE LOS JUGADORES SE EMPLEARON A FONDO, EL EQUIPO BLANCO DERROTA POR SEIS TANTOS A TRES AL AZUL

Por haberse retardado demasiado el encuentro anterior de campeonato, el partido entre las dos selecciones—blanca l azul—, formada por elementos del Mirandilla y Club Gonzaga, no se jugó más que una hora en dos tiempos de treinta minutos cada uno.

El encuentro, desde luego muy superior en clase de juego al anteror, no tiene reseña pues tampoco se emplearon a fondo los jugadores de uno y otro bando, como en un encuentro cualquiera.

Los primeros en marcar fueron los azules, por medio de Romero, llegando después los blancos a destacarse netamente en el marcador, con un cuatro a uno a su favor, que pasó a poco a ser un cuatro a dos, para ascender más tarde a seis a dos, y terminar al fin con un seis-tres a favor de los blancos.

Empezaron dominando los azules para terminar haciéndolo los blancos.

COMENTARIOS

El encuentro fué de los que verdaderamente merecen llemarse de entrenamiento, y excepto en algunos momentos, los jugadores nos dieron siempre la sensación de no emplearse a fondo.

Los blancos presentaron la siguiente alneaciln:

Nuche; Márquez, Segura; Alfredo, Pedrosa, Espinosa; X, Pérez, Montes, Ricardo y De la Cruz III.

Y destacaron Montes, Nuche, la defensa; actuando también muy acertadamente Pedrosa y Espinosa.

Pero, en resumen, la crítica sobre la labor de los jugadores no la hacemos más que juzgando por su actuación de este encuentro de entrenamiento en el que no dieron su rendimiento natural.

De la Cruz III, si bien no tuvo una gran actuación, tampoco lo hizo mal, y esto ya es bastante.

Los azules alinearon así:

Treviño; Antonio, Pinillos; Mercedes, Donato, Bona; Larrañaga, Rosal, Romero, Spínola y Ruiz.

El mejor de todos, Donato, que actuó muy bien en el eje del equipo; después, Spínola, Mercedes, y a ratos Treviño y Romero.

La defensa, discreta por parte de Antonio y regular nada más por Pinillos.

Bona cumplió bien, y los delanteros, regulares como línea.

Una línea que falla por las alas: la derecha, por falta de centros; la izquierda, por exceso de preparación.

Arbitró el señor Suárez Pelufo, que cumplió.

Jolus

La estancia en Cádiz del general, señor Ruiz Trillo

En la mañana de ayer y según anunciábamos en nuestra edición anterior, a las nueve de la mañana, bajó de sus habitaciones del Hotel de Francia, donde se hospedaba, el señor Ruiz Trillo, general inspector del ejército, para continuar sus visitas a las dependencias que le quedaban.

ZONA DE RECLUTAMIENTO

A las nueve y quince próximamente, desde el referido Hotel marchó S. E. acompañado del general de brigada señor Nieves, el comandante militar de la Plaza señor don Julio Mena con su ayudante don Manuel Quevedo; comandantes ayudantes de S. E. señores Ruiz-Piquero y Anillo; teniente coronel de Estado Mayor señor Ortega; señor don José Enrique Varela coronel del regimiento de infantería número 27, con el capitán ayudante señor Junquera; señor don Felipe Iracheta, coronel del regimiento de Artillería de Costa número 1 y capitán ayudante señor Canales González; coronel de la Escuela Central de Tiro señor López Mota y capitán ayudante; los cuales acompañaron en su visita al señor Ruiz Trillo, dirigiéndose a la Zona de Reclutamiento donde llegó a las nueve y treinta próximamente.

Fué recioido por el jefe de dicha caja de reclutas teniente coronel señor Arcusa, comandante señor Gutiérrez Cano y demás jefes, oficiales y personal de la misma.

Dirigió la palabra a todos, manifestando ser la tercera caja de reclutas que visitaba en España, encontrándola como modelo de las de su clase y felicita al señor jefe y demás oficiales y personal a sus órdenes.

Después de saludar a todos, se despidió, marchando para continuar sus visitas:

EN EL HOSPITAL MILITAR

A las diez menos diez, llegó al mismo, siendo esperado por el Director del establecimiento don Alejandro Rodríguez Solís, comandante médico; administrador don Juan García Lozano, jefe de servicio don Antonio Reboul Blanco capitán médico; farmacéutico primero don Fermín Fatou, superiora Sor Juana Sola; capellán castrense don Gaspar Sancho Muria; y demás personal del mismo.

Después de los saludos pasaron a la capilla e Iglesia Castrense; continuando al Hospital Militar en donde realizó muy detenida visita.

S. E. elogia y felicita a todos y muy especialmente al señor Director, administrador y Superiora.

A LA BATERIA DE BALANZAT

Con su séquito, llegó el general a la batería de Balanzat, donde el coronel señor Iracheta, con todos los señores jefes y oficiales les acompañaron en la visita.

MAESTRANZA INGENIEROS

A las once y diez, visita el General Inspector señor Ruiz Trillo la maestranza de Ingenieros.

Es recibido por el ayudante de Obras militares don César Román y celador de obras don Lucas López Tirado.

El material existente en almacén es para unos 20.000 hombres, todo en perfecto orden de colocación y aseo, siendo por S. E. muy felicitado el señor Román y celador de obras señor López Tirado.

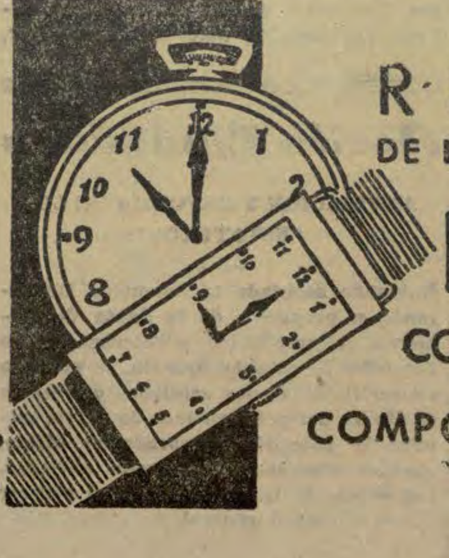
AL HOTEL DE FRANCIA

A las once y treinta terminaron todas las visitas reglamentarias de inspección; seguidamente S. E. se dirige al comandante militar de la Plaza señor don Julio Mena, manifestándole que en la orden de mañana, haga constar su felicitación a toda la guarnición; estrecha la mano de los respectivos coroneles de infantería y artillería señores Varela y Iracheta, a quienes felicita por el orden y disciplina del personal a sus órdenes, pues aun cuando no ha visitado sus cuarteles esta vez por no estar ordenado, con lo que ha visto le basta.

También se despide de los periodistas no sin antes, en muy amena conversación, hacer presente su plan y la satisfacción experimentada en esta corta visita.

Después marchó al Hotel de Francia, donde se cambió de ropa, dirigiéndose al Fuerte de Cortadura, donde se detendría para despedirse y saludar a los señores jefes y oficiales de la Escuela Central de Tiro; continuando desde allí para Sevilla y Badajoz, al día siguiente.

Deseámosle al General Inspector señor Ruiz Trillo, que su corta estancia le haya sido grata entre nosotros.



INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Anselmo, obispo y doctor.

SANTO DE MAÑANA

San Sotero, Papa.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO.—Hora Santa en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen, de seis a siete de la tarde, aplicándose en sufragio del alma de la señora doña Encarnación Cuesta de Medina (q. s. g. g.)

CULTOS PARA MAÑANA

VIA-CRUCIS. — Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

JESUS NAZARENO.—Iglesia-Convento de Santa María. La Capilla de Jesús estará abierta, como de costumbre, de sol a sol, para q ue pueda ser visitada por sus numerosos devotos y cofrades. Misa a las once.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia estará abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada tan hermosa Imágen, celebrándose Misa a las once en el altar de Jesús.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense.—Esta Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la Imágen de Jesús. A las nueve,, Misa cantada.

SOLEMNES CULTOS

TRIDUO

La Pía-Unión de Hijas de María de Nuestra Señora del Buen Consejo, establecida en la Iglesia de San Agustín, celebrará un Solemne Tríduo en honor de su excelsa Patrona los días 24, 25 y 26 de este mes de Abril.

Todos los días habrá misa rezada con acompañamiento de música a las nueve, y al final dirá una plática el P. Director.

El día 26, fiesta de la Aparición de Nuestra Señora del Buen Consejo, a las nueve, será la comunión general, y a las once, misa solemne cantada; uniénodse a estos actos las "Madres Cristianas", por ser también Patrona de su Congregación.

Por la tarde, a las seis y media, habrá Exposición de S. D. M. Santo Rosario, ejer cicio del Triduo y sermón; terminándose con la Bendición y Reserva.

Todos los fieles que asistieren a estos actos, podrán ganar indulgencia plenaria, mediante las disposiciones ordinarias.

Caridad

Se ruega a las personas caritativas que tuviesen interés en hacer alguna buena obra, interesen de eta Redacción los datos sobre una desgraciada y numerosa familia, cuyo jefe se encuentra enfermo, y en muy apurada situación económica.

Por los Cines

ESTRENOS

"EL DESIERTO DE LA SED".—MARY NOLAN, JOHN GILBERT, ERNEST, TORRENCE, LEWIS STONE. — METRO GOLDWYN MAYER.—(COMICO).

Como el título parece ya a primera vista indicar, la película trata del desierto como otras muchas cintas que hemos contemplado y también como otras muchas, asistimos en este film al calvario de los protagonistas, por el desierto inmenso, en busca deseperada del agua que para ellos significa la salvación.

Es por ello que esta cinta tinen muchos puntos de contacto con otras de análogo estilo; llegando también a usar de los mismos recursos, que estamos ya harto de contemplar.

Sin embargo la obra que por todo esto perecía destinada al fracaso o por lo menos a pasar sin desentonar, cumple muy bien logrando sinó un éxito grande, una aceptación discreta.

Y ello se logra por la actuación magnífica de Ernest Torrence en primer lugar, secundado muy bien por Mary Nolan y John Gilbert; por la dirección bastante acertada...

En moralidad es donde debemos señalar algunos defectos, pero tampoco son muy miportantes.

Una tacha que hay que poner a la película es la de su final; muy poco claro y bastante inverosimil.

Y en resumen una película discreta, a la que salva sobre todo la magnífica labor de Ernest Torrence y la delicada belleza de Mary Nolán.

Referencias teatrales

Muñoz Seca ha leído a la compañía del Infanta Isabel, su nueva obra "Equilibrios".

—Después de actuar una semana en Almería, donde debutará en breve la compañía de Casimiro Ortas, hará una larga temporada en el Cervantes de Málaga.

—En Castellón, la compañía de Carmen Echevarría, ha estrenado con mucho éxito la comedia de Luis Fernández Sevilla "Carracuca".

—Amalia Isaura, ha estrenado en el Duque de Sevilla, la comedia "Los Apóstoles", de Alberto Ballesteros que gustó aunque sin entusiasmo.

—"Paca faroles"", de Luis Manzano, ha sido estrenada con éxito en el Poliorama de Barcelona.

—Pepe Isbert, ha estrenado en Valencia, la comedia "Seis meses y un día".

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Cádiz

CIRCULAR

La Ley de 11 de marzo último, relativa a recargos en las Contribuciones e Impuestos que en ella se comprenden, modificó por lo que a la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria respecta, entre otros preceptos, el párrafo 2.º de la Disposición 4.ª de la Tarifa 3.ª, en el sentido de que las Sociedades comprendidas en el número 11 de la Disposición primera de la citada Tarifa, que tengan un Capital superior a 2.000.000 de pesetas, quedan excluídas del pago de Contribución Industrial y gravadas con el 3 por 1.000 de su capital, en concepto de Cuota mínima, concediendo, al propio tiempo, a las Sociedades comprendidas en dicho número 11, cuyo capital exceda de 500.000 pesetas pero no de 2.000.000, el derecho a optar, en el plazo que oportunamente se fijaría, entre abonar la Contribución Industrial, como cuota mínima, o la de Utilidades por imposición sobre el capital al tipo del 9 por 1.000 sobre el mismo.

Como son muchas las Sociedades a las que pueden interesar lo anteriormente expuesto, se les advierte que por orden de 15 de marzo último, se dispone, que las Sociedades citadas que deseen contribuir en concepto de Cuota mínima con arreglo al 9 por 1.000 de su capital en vez de la Contribución Industrial, habrán de manifestarlo así a la Administración de Rentas Públicas de la provincia de su domicilio, antes del día 15 del próximo mes de mayo, bien entendido que aquellas que en tal plazo no formulen dicha opción, serán gravadas desde luego con la Contribución Industrial, que les corresponda, por el concepto citado de Cuota mínima, cualquiera que sea la situación tributaria en que se encuentren, como consecuencia de opción anterior, esto es, que se refiere también dicha Orden, a aquellas Sociedades que por haberse acogido, oportunamente, al R. D. de 30 de diciembre de 1926, satisfacen por cuota mínima el 6 por 1.000 de su capital, toda vez que tal decreto ha quedado sin efecto por la Ley de modificaciones tributarias antes citada.

Reeconvenientemente esta Administración advertir, también, que cuanto se expone alcanza a todas las Sociedades, a que se viene haciendo mención, cuyo ejercicio social no se halle fenecido en la fecha de la promulgación de la Ley de referencia.

Igualmente se advierte a todas las Sociedades en general, que el plazo para la presentación del balance y demás documentos reglamentarios, a los efectos de la tributación por Tarifa 3.ª de Utilidades y ejercicio social de 1931, vence el día 31 de mayo próximo, y que aquellas Sociedades que en el plazo citado, no efectúen tal presentación, le serán exigidas las sanciones a que ha lugar.

Cádiz 19 de abril de 1932.—El Administrador de Rentas Públicas, J. Galván.—V.º B.º El Delegado de Hacienda, J. Granja.

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

A las cinco y cuarenta de la madrugada de ayer, el sereno Angel Rodriguez, presentó en la Comisaría de Policía, a los que dijeron llamarse Juan Fondevila Saleri, de 49 años, con domicilio en Merced 12 y a Francisco Cortés Corbacho, de 33 años, natural de Badajoz, sin domicilio en ésta, denunciando el primero al segundo, por haber éste alquilado el coche que guiaba eel primero de los citados, en unión de otros que se dieron a la fuga, durante tres horas, negándose a pagar su importe.

El Francisco Cortés, además que no había alquilado dicho carruaje y si los que le acompañaban que le habían invitado.

POR CAUSAR DAÑOS A LOS ARBOLES

Manuel Ruiz García, de 20 años, con domicilio Solano 21 y Francisco Beca Romero, fueron conducidos a la Comisaría de Policía, porque en la calle de San Rafael causaron daños con una navaja a veintiseis árboles.

DENUNCIA

Ana María Delgado Sánchez, de 38 años, con domicilio General Morla 4, de ocupación sirvienta, se personó en la Comisaría de Policía, acompañada de la guardia municipal, presenta denuncia contra Julio Mateo Ocaña, que habita en San Bernardo 15, porque en la calle de la Libertad le maltrató de obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

DETENIDO

Lo fué en la calle de San Bernardo, Ramón Buceta Villalva, a requerimiento de don Ramón Fuente Lama, con domicilio San Bernardo 1, porque constamente el denunciado molesta e insulta y amenaza de muerte a su sirvienta Luisa Domínguez Gómez.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento se le prestó ayer asistencia facultativa a las siguientes personas:

Juan López, con domicilio en la plaza de Isabel 2.ª, de herida punzante en la pulpa del dedo índice izquierdo casual.

—Manuel García, de herida contusa de un centímetro en la región parietal izquierda, que le fué inferida en la Estación del ferrocarril.

—Jacinto Cossi, con domicilio en la calle Sopranis número 23, de erosión en el labio superior yregión mentoniana, que le causó un perro, en la Plaza de la Merced.

—Rafael Díaz, con domicilio en Feduchy número 5, de herida contusa de dos centímetros en el dorso de la nariz y en el párpado derecho, por accidente del trabajo.

—Antonio Melero, con domicilio en la calle Botica números 6 y 8, de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar derecha, que sufrió en la calle de Sopranis casualmente.

—Manuel Lamadrid, con domicilio en Mirandilla número 10, de quemaduras de primer grado en la región costal derecha.

Almanaque social

En Pesues, (Santander), ha fallecido don Romualdo Alvarez Fernández, hermano de nuestro convecino el propietario e industrial don Francisco.

Tanto a éste, como a su respetable familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

* * *

En el día del martes falleció después de penosa enfermedad, sobrellevada con gran resignación cristiana, la joven señora doña Josefa Ponce Taibo, esposa de nuestro particular amigo el competente oficial de lo contencioso de esta audiencia, don José Luis Quirós Masa.

El sepelio, que tuvo lugar en la tarde de ayer, constituyó una verdadera demostración de las grandes simpatías que cuenta el señor Quirós, pues asistieron todos los señores abogados, procuradores compañeros suyos y el personal de la Audiencia.

Reciba el señor Quirós Masa nuestro más sentido pésame, extensivo a su respetable familia por pérdida tan irreparable.

* * *

El domingo pasado marchó en el exprés a Marmolejo, el señor Cura Párroco de la Iglesia de San Lorenzo don Joaquín M. de Puelles y Espinosa de los Monteros.

* * *

En la mañana de ayer a las nueve tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, misa de requiem con responso por el alma de la respetable señora doña Asunción Díez Romero, viuda de González.

La misa fué oficiada por el Padre salesiano don Juan Romero y de vestuarios los presbíteros señores Piña y Caña.

Al acto asistieron numerosas amistades.

Una vez más enviamos a la familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

* * *

En la Parroquia de San Lorenzo, a las ocho de la mañana de ayer, se unieron en matrimonio la simpática señorita María del Rosario Blanco García con nuestro convecino don Juan Luis Rodríguez Bellido.

La ceremonio se verificó ante el altar de Nuestra Padre Jesús de los Afligidos bendiciendo la unión el presbítero don José Rodríguez Landeira, cura accidental de la Parroquial, quien también ofició la misa de velaciones.

De testigos actuaron don José Ortega y don Manuel Blanco.

Por el Juzgado asistió el secretario del de Santa Cruz don Antonio Gil.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con esplendidez y los novios marcharon a Jerez y Sevilla.

Deseámosles felicidades.

* * *

Continúan mejorando los pequeños niños de nuestro buen amigo don Tomás Alonso y Arce.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle a la joven señora esposa del industrial de ésta don Manuel Romero González, completamente restablecida de su enfermedad.

* * *

El próximo día 23 celebra sus días nuestro distinguido convecino y amigo don Jorge Roquette, al que felicitamos.

* * *

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama durante algunas semanas, nuestro estimado convecino don Guillermo Uhl.

Lo celebramos.

* * *

En la vecina poblacinó de Jerez de la Frontera, se unieron en el indisoluble lazo matrimonial, nuestro particular amigo don Joaquín Inciarte Gutiérrez y la encantadora señorita Paquita Vázquez Lara.

Nuestra enhorabuena y le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

* * *

En la tarde de ayer se celebró solemnemente ante el Altar Mayor de Nuestra Señora de los Dolores en la Parroquia de San Lorenzo, la boda de la hermosa y simpática señorita Francisca Guzmán Martínez, hija del conocido industrial don Francisco Guzmán Estrada, con el joven don José Fernández Nevado.

Actuaron de padrinos, el padre de la desposada y la madre del novio doña Bella Nevado Guerrero, viuda de Fernández.

Actuaron de testigos los señores don Antonio Rodríguez Román y don Juan Fernández Nevado.

El matrimonio fué bendecido por el presbítero don Juan Cañas, quien después del Sacramental acto dirigió su palabra a los contrayentes.

Al nuevo matrimonio que marchó a Jerez y Sevilla, les deseamos toda clase de dichas.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves al sa 7 y 30 de la tarde en la Plaza de la Libertad la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.º Los cucos. E. Escobar. (Marcha burlesca).

2.º La Estrella. A. Cantos. Capricho. (Primera vez).

3.º Los Maños. Povver-Retn. Jota. (Primera vez).

4.º La Corte de Faraón. (Selección). V. Lleó.

SEGUNDA PARTE

1.º La Feria. (Suite). P. Lacombe.

(a) Los toros.

(b) La reja.

(c) La zarzuela.

2.º El huesped del Sevillano. Fantasía). J. Guerrero.

3.º Himno a la Exposición de Valencia. J. Serrano.

* * *

En el exprés de ayer tarde marchó para Madrid, la respetable señora viuda de Picardo con su monísima nieta Micaelita.

En la estación fué despedida por varias personas de su familia.

* * *

También marchó para Madrid en el mism otren, nuestro convecino don Antonio Jiménez Herrera y su respetable señora.

Comandancia de Marina

Se ha concedido permiso, para reconocimiento del vapor de pesca "María Narváe el falucho "Número 2".

—También al capitán del vapor "Legazpi", para que dicho buque pueda transportar al Golfo de Guinea, la embarcación llamada "Arrogante", para el servicio de la Compañía Trasmediterránea, en Fernando Póo.

—Probablemente entrará en el dique de Matagorda, el transporte al servicio del Estado "España número 5".

Audiencia

En la sección segunda se vieron en la mañana de ayer las siguientes vistas:

Arcos.—Tenencia de armas.—José María Benítez García.

El ministerio fiscal tenía solicitado para el procesado cuatro meses y un día por tenecia de armas y cinco días por lesiones incidental.

El señor Beltrami solicitó la absolución de su patrocinado.

El señor Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones.

Arcos.—Robo.—Manuel Calle Amarillo.

El señor Fiscal solicitaba tres años, seis meses y 21 días y 292,55 de indemnización, elevando a definitivas también sus conclusiones.

El abogado defensor señor Beltrami, solicita la absolución.

Olvera.—Tenencia de armas.—Francisco Martín Barea.

El señor Fiscal solicitó la pena de dos mese y diez y ocho días.

El procesado es conforme con la pena, por lo que el señor abogado defensor señor Mocholi, retira su defensa.

Han sido señalados para la celebración de juicios por jurados en el segundo cuatrimestre del presente año, los días que comprenden los períodos que a continuación se expresan:

Partido de Cádiz, del día 6 al 7 de Junio.

Partido de Medina, del día 8 al 9 de Junio.

Partido de Sanlúcar, del día 10 al 11 de Junio.

Partido de Jerez, del día 13 al 20 de Junio.

Partido de San Roque, del día 20 al 23 de Junio.

Partid odel Puerto, del día 27 al 29 de Junio.

Partido de Algeciras, del día 4 al 11 de Julio.

Partido de Arcos, del día 14 al 15 de Julio.

Los jurádos se nombrarán oportunamente, de cada partido en esta audiencia.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 25

Olvera. — Armas. — Patricio Domínguez Pérez. — Abogado, señor Ramos Hermoso. — Procurador, señor Leuiani. (don Fernando).

Olvera. — Lesiones. — Santiago Martin Zambrano. — Abogado, señor Paredes. — Procurador, señor Conti.

Sanlúcar. — Robo. — Antonio Pérez Mangas. — Abogado, señor Sola. — Procurador, señor Cárdenas.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para Fernando Póo y escalas salió ayer el vapor "Legazpi" con pasaje y carga general.

—Procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, tomó entrada el vapor "Darro" conduciendo un pasajero para Cádiz y seis en tránsito.

Este buque fué despachado para Casablanca y Canarias con ídem, ídem.

—Procedente de Amsterdam, Rotterdan, Vigo, Lisboa y Faro, llegó el vapor holandés "Aurora", con un pasajero en tránsito y carga general y fué despachado con ídem para Génova y escalas.

—Para Larache, con pasaje militar, particular carga general y la correspondencia, fué despachado el vapor correo "Isla de Menorca".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 20 de abril:

"Argentina", salió el 18 abril, cuatro tarde, de Cádiz para Almería.

—"Urugay", salió el 10 abril, cuatro tarde, de Tenerife para Río Janeiro.

—"Habana", llegó el 17 abril, nueve mañana, a Nueva York.

—"Cristóbal Colón", en Bilbao.

—"Juan Sebastián Elcano", en Barcelona.

—"Marqués de Comillas", llegará el jueves 21 abril, al amanecer a Cádiz.

—"Magallanes", llegó el 14 abril, nueve mañana a Colón.

—"Manuel Arnús", salió el 14 abril, tres tarde, de Vigo para Nueva York.

—"Manuel Calvo", en Barcelona.

—"Antonio López", en Barcelona.

—"Buenos Aires", en Barcelona.

—"Joaquín Piélago", en Cádiz.

—"Mogador", en Cádiz.

San Fernando

SALUDO

Agradecemos el atento E. L. M. que hemos tenido el gusto de recibir del Presidente de la Junta local de Acción Ciudadana don Antonio González García, al cual debidamente correspondemos.

REGRESADO

De su excursión por varias capitales españolas y francesas, regresó nuestro estimado amigo y acreditado comerciante de esta ciudad don José Saiz de Bustamante.

CONFERENCIAS

Anoche comenzaron en la Parroquia diocesana las conferencias para hombres, a cargo del joven y respetable sacerdote don José María Gutiérrez Silva, asistiendo buen número de aquéllos

GENERAL INSPECTOR

De regreso de Cádiz, para Jerez y Sevilla, se detuvieron en ésta población para almorzar en el hotel "La Mayorquina", el general inspector de la Región, don Leopoldo Ruiz Trillo, acompañado del general de brigada señor Nieves, teniente coronel de Estado Mayor señor Ortega, y de sus ayudantes personales el comandante de Estado Mayor señor Amillo y el comandante de Caballería señor Ruiz Piquero.

GARCIA BOZANO.

20-4-32.

De Comunicaciones

En esta capital y provincia, los carteros de segunda clase que percibirán un jornal diario de ocho pesetas, son:

Don Rafael Palomino Reinald, de Cádiz.

Don José Pérez Basilio, de La Línea.

Don Rafael Come Bea, de Algeciras.

Don Alejandro Pulido Martínez, de San Fernando.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Francisco Lefler; don Gregorio Hernández; don Julio Ochoa; don Federico Sudes don Mateo R. Sánchez; don Manuel Camoyano y don José Sáiz.

Nuestras conferencias por teléfono

Notas políticas

EN UN SUELTO PUBLICADO EN EL PERIODICO MADRILEÑO "LIBERTAD" SE AFIRMA QUE EL CONDE DE ROMANONES ABANDONA LA POLITICA LIBERAL PARA INGRESAR EN EL PARTIDO CONSERVADOR DE LA REPUBLICA QUE ACAUDILLA EL SEÑOR MAURA. EL INTERES DE LA NOTICIA HACE A LOS PERIODISTAS ENTREVISTARSE CON EL JEFE DE LOS LIBERALES. - ESTE DESMIENTE EL SUELTO Y COMUNICA QUE NO HA PENSADO RETIRARSE DE LA POLITICA NI CAMBIAR DE POSTURA. - LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES AL AÑO TRANSCURRIDO EN EL NUEVO REGIMEN.

El periódico madrileño "Libertad" en su edición de ayer publica un suelto en el que se afirma que el antiguo jefe de los liberales Conde de Romanones, tenía el decidido propósito de abandonar la política liberal para ingresar en el partido conservador de la República que acaudilla el Sr. Maura.

Ante el revuelo que causó la noticia dada por el colega madrileño se hicieron toda clases de comentarios hasta tal punto que no se hbalaba de otra cosa en los Círculos políticos de la capital.

Todos los informadores de los distintos periódicos madrileños han procurado entrevistarse con el Conde, consiguiéndolo al fin alguno de ellos a los que recibió en su domicilio particular.

Los periodistas hicieron saber a don Alvaro el objeto de la visita, y al decirle que ésta era motivada por el suelto que insertaba el periódico "Libertad" sobre su cambio de posición en la política, contestó rotundamente que esta información era completamente gratuíta, pues él no había pensado semejante cosa, no solo en cuanto al cambio, sino de retirarse de la política en donde estaría hasta el momento de su muerte.

—Nó, nó y nó—fueron las palabras del conde—terminando diciendo sobre este asunto, pueden ustedes tener la completa seguridad de que sigo donde mismo estaba, y mis amigos de Guadalajara siguen tan adictos a mí como siempre.

Antes de marcharse los periodistas del domicilio del Conde le preguntaron, cual era su opinión sobre el año transcurrido por el nuevo régimen, contestando el conde que este era asunto muy difícil de enjuiciar dado el poco tiempo transcurrido, no obstante esto y apesar de que la mayor parte de las obras de la República se ha llevado a efecto bajo la influencia de pasiones políticas, se puede decir que la República ha hecho cosas buenas y cosas malas, pero que su gran defecto—a su entender—eran las cosas que se habían dicho y no se habían hecho, y esto es lo que más desprestigia al actual régimen.

Los informadores se despidieron del Conde de Romanones completamente convencidos que las palabras de don Alvaro habían sido sinceras y convencidos de que la información publicada por el periódico "Libertad" había sido una de tantas informaciones a las que no se les puede tomar fundamento en los momentos políticos actuales.

LA SANCION IMPUESTA AL JUEZ DEL DISTRITO DEL CENTRO DE MADRID NO HA SIDO COMO SE DIJO POR LA LIBERTAD DE LOS TRADICIONALISTAS DETENIDOS, SINO POR HABER ORDENADO LA DE UN PELIGROSO SINDICALISTA.

Hoy se han conocido las causas que motivaron al Gobierno a poner una sanción al Juez del Distrito del Centro de Madrid, señor Amado.

El Gobierno ha declarado que esta no era motivada, como se creía, por haber ordenado dicho señor fueran puestos en libertad los cincuenta y siete tradicionalistas detenidos por los sucesos de la calle Caballero de Gracia, sino por haber obrado con negligencia el señor Amado poniendo en libertad sin fianza de ninguna clase al sindicalista Manuel de la Hoz, y entender el Gobierno que con esta medida se contribuye a fomentar el pistolerismo.

La sanción impuesta al referido señor Amado, ha sido la de dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS SE CELEBRARA EN LA MAÑANA DEL VIERNES

Al ser recibidos los periodistas en la mañana de hoy en el Ministerio de la Guerra por el Sr. Azaña, se les manifestó que el próximo Consejo de ministros se celebraría en aquel ministerio en la mañana del viernes.

UNA VISITA DE LOS PERIODISTAS A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. - LAS OBRAS QUE SE ESTAN REALIZANDO EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE ESTE MINISTERIO.

En la tarde de ayer al entrevistarse los periodistas con el jefe del Gobierno fueron invitados por éste para que pasaran a la parte del edificio en donde se efectúan las obras proyectadas.

Los informadores examinaron las referidas obras quedando encantados de las mismas y elogiandolas grandemente.

SE SOLICITA LA CREACION DE PATRONATO PAR REGIR EL TEATRO ESPAÑOL

En la tarde de ayer fué presentado en el Ayuntamiento de Madrid una proposición en la que se pide la creación de un patronato para regir el Teatro Español.

La proposición que ha sido presentada por el Sr. Salazar Alonso, se llevará a la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento madrileño.

Con gran solemnidad, se verifica en Ferrol la botadura del crucero "Baleares". El señor Giralt en una nota habla del republicanismo de la Marina de Guerra. Ni Romanones se retira de la política ni el marqués de Villabrágima ingresa en el partido de Maura. Según "El Pueblo Vasco", Lerroux ni gobierna ni gobernará, porque ocupará un puests mas destacado que el de Jefe de Gobierno

DEL ATENTADO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - EL AGRESOR INGRESA EN LA CARCEL. PARECE QUE SE TRATA DE UN PERTURBADO.. - EL MINISTRO MUESTRA DESEOS DE QUE PONGAN EN LIBERTAD A FRANCISCO TORRES.

Sevilla.—Francisco Torres autor de la agresión frustada al ministro de la Gobernación ha ingresado hoy en la cárcel.

Ante el juez del distrito del Salvador que es el que instruye el sumario ha tomado declaración a Francisco Torres.

Parece que en esta nueva declaración Francisco Torres se ha ratificado en la que prestó ayer ante el Comisario de Policía.

También parece que se ha comprobado que se trata de un individuo sin antecedentes societarios y que es simplemente un desdichado que viéndose en una situación angustiosa quiso llamar la atención de cualquier manera para salir de tan precaria situación.

El Gobernador Sr. Sol manifestó que el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga mostró deseos de que el agresor fuera puesto en libertad por no conocer el ministro importancia alguna al suceso.

EL PERIODICO OFICIAL PUBLICA UNA DISPOSICION EN LA QUE SE RESUELVE FAVORABLEMENTE UNA PETICION FORMULADA POR LOS SEÑORES GOIZAR Y BALBONTIN

En el último número de la "Gaceta de Madrid" se inserta una disposición, resolviendo favorablemente la petición formulada por los señores Goizar y Balbontín, declarando arbitraria la jubilación que dispuso la dictadura con respecto a los mismos.

También se declara arbitraria las disposiciones dictadas por la dictadura con relación a algunos jueces y magistrados, disponiendo el reingreso de algunos y el abono de derechos pasivos a otros que no pueden pasar a activo por haber cumplido la edad reglamentaria.

PROXIMA ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA

La Unión Nacional Económica de acuerdo con todas las entidades agrarias de España ha señalado para los días veintiseis y veintisiete del mes actual la celebración de una asamblea económica agraria que habrá de tener lugar en Madrid, con objeto de en ella fijar el criterio de las fuerzas económicas agrarias, ganaderas e industriales.

Las conclusiones que por esa Asamblea se aprueben serán elevadas al Gobierno para que sirvan de antecedentes en la discusión en el Parlamento del proyecto sobre reforma agraria.

Para asistir a esta Asamblea, las distintas compañías de ferrocarriles de España tarifará nprecios reducidos. Las entidades que proyectan estar representadas solicitarán la correspondiente tarjeta en las oficinas que para este efecto estarán instaladas en el número 38 de la Carrera de San Jerónimo.

Esta Asamblea se reunirá para sus deliberaciones en el teatro de la Comedia de esta capital.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE MARINA. - PONE DE MANIFIESTO EL REPUBLICANISMO DE LOS MARINOS DE GUERRA

A los periodistas que acudieron a efectuar su información diaria en el Ministerio de Marina, les fué facilitada una nota en la que dice que para poner las cosas en claro y porque la principal obligación de un ministro es hacer público su deseo de resaltar el entusiasmo de gran parte de la Marina de Guerra hacia la República.

No me refiero—dice el ministro en esta nota—a los telegramas de adhesión de las autoridades que mandan las bases navales que son siempre cargos de confianza del Gobierno, sino al verdadero y gran entusiasmo con que ha participado la mayoría del personal de la Marina de Guerra de todas categorías en las fiestas de la proclamación de la República.

A la vista tiene el ministro numerosas felicitaciones de prestigiosos republicanos de Cartagena por el sincero discurso de una autoridad que fué agradablemente escuchada por el personal de todas las categorías y de todos los Cuerpos de la Armada.

En iguales términos—sigue diciendo la nota—en la ría de Pontevedra, el día 14 de abril se manifestó el personal todo de la escuadra, escuchando el comandante de uno de los barcos de la misma que decía: "Que los marinos están unidos a los hombres que actualmente regentean el país para engrandecimiento de la Patria".

En Valencia los jefes de la flotilla de destructores telegrafió su adhesión republicana.

También se han recibido felicitaciones de los barcos enviaje y especialmente del crucero "Almirante Cervera".

En la Escuela Naval Militar de San Fernando se efectuó la entrega de las banderas a los alumnos, encontrándose el ministro francamente satisfecho de la lealtad en el proceder del Jefe de la Base Naval y Director de la mencionada escuela que aprovechó la solemnidad del día 14 de abril para colocar dos retratos dedicados del Presidente de la República, uno para la dotación y otro para los futuros oficiales.

Causa profundo pesar—añade la nota—que al lado de estas sinceras muestras de sincero entusiasmo republicano, que hace del honor una religión, algunas contadas excepciones que limitaron su actuación al cumplimiento estricto del deber militar y dieron muestras de gran indiferencia traducida en pasividad por todo acto o manifestación de carácter republicano. Y estas excepciones tan ostensibles hacen que la nación no quiera al personal de la Marina, como éste merece que se le quiera.

UNA CURIOSA INFORMACION DE "EL PUEBLO VASCO". - LERROUX NI GOBIERNA NI GOBERNARA. - EL JEFE DE LOS RADICALES ESTA RESERVADO PARA MAS ALTO PUESTO QUE JEFE DE GOBIERNO. - EL PARTIDO SOCIALISTA A LA OPOSICION.

San Sebastián.—El diario de esta localidad "El Pueblo Vasco" publica en su última edición, cierta información facilitada por una distinguida personalidad la que se supone bien orientada en cuestiones políticas.

Preguntada esta personalidad por los periodistas si llegará a gobernar el señor Lerroux manifestó que el señor Lerroux ha sido aceptado con gran entusiasmo por las clases conservadoras españolas. En Madrid—añade—todo aquel que paga contribución territorial desea que don Alejandro Lerroux gobierne.

Sin embargo, el Sr. Lerroux no será ni ahora ni nunca presidente del Consejo y no lo será, no por la oposición socialista que de hecho está modificada, dentro de poco, a fines de año probablemente cuando las Cortes hayan aprobado las leyes referentes a la elección de compromisarios para la elección de Presidente de la República, cesará el Sr. Lerroux en su actividad política y ocupará un puesto más destacado que el de Jefe del Gobierno.

El partido radical—sigue diciendo la mencionada personalidad al periodista vasco—será dirigida por un comité directivo que subsistirá con más fuerza y en lsa primeras elecciones generales que se celebren tendrán un gran número de actas que le permitirán una firme actuación.

No irá al Poder el partido radical y en la hora actual se piensa que siga en el gobierno el Sr. Azaña con uno ponderación de fuerzas semejantes a las actuales.

Los socialistas abandonarán el Gobierno no siendo sustituído por tres ministros radicales.

El partido socialista por consiguiente pasará a la oposición gubernamental.

Vea usted como el Sr. Lerroux ha ido modificando poco a poco su manera de producirse.

EL DIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN SEVILLA. - SIGUE TRABAJANDO CON LOS TECNICOS. - CASARES QUIROGA EN LA CORRIDA DE TOROS.

Sevilla.—En la mañana de hoy el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga estuvo en sus habitaciones del Gobierno civil, de donde salió después del mediodía.

El ministro conferenció ampliamente con los técnicos encargados de redactar el contrato de trabajo en el campo que ha de regir durante este verano.

Más tarde acompañado del Gobernador Civil de la Provincia Sr. Sol marchó a la hacienda denominada "Termiscal" propiedad de don Manuel de la Cámara, siuada en el término de Alcantarilla donde almorzó.

Antes de salir del Gobierno el señor Casares de Quiroga recibió la visita del teniente coronel de carabineros y del señor Juez de Instrucción del distrito del Salvador de eseta capital que tiene a su cargo la instrucción del sumario por el atentado del otro día contra el Ministro quien dijo que no se mostraba parte en la causa.

EN UN TEATRO DE GIJON, DURANTE UNA CONFERENCIA DE GARCIA SANCHIZ, EXPLOTA UN PETARDO. - GRANDES DESTROZOS. NO HA HABIDO QUE LAMENTAR DESGRACIAS PERSONALES.

Comunican de Gijón que durante la celebración de una conferencia de Federico García Sanchiz, en el Teatro Industria de aquella localidad, hizo explosión un petardo .

El petardo fué colocado en el vestíbulo del referido teatro, causando gran alarma la explosión que hizo bastantes destrozos.

Por fortuna no se registraron víctimas, siguiendo el conferenciante su conferencia y terminando el acto sin más incidentes.

NUEVOS DETALLES DE LA INTERVIU PERIODISTICA AL CONDE DE ROMANONES. - NI SE RETIRA DE LA POLITICA NI EL MARQUES DE DE VILLABRAGINA INGRESA EN EL PARTIDO DE MAURA. - SU PARTIDO ACTUARA EN POLITICA SI EN LAS PROXIMAS ELECCIONES SE REPITE EL 12 DE ABRIL, LA REPUBLICA SE HABRA CONSOLIDADO.

Nuevos detalles de la interviú celebrada por un periodista con el ex presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, ante las insistentes noticias que tan ilustre hombre se retiraba de la política, y de que su hijo mayor el Marqués de Villabragima, entraba a formar parte de las huestes conservadoras republicanas que acaudilla don Miguel Maura.

Dijo el Conde que ambas cosas movían a risa.

Mientras yo tenga amigos leales—dice el Conde—y numerosos como tengo ahora que acepten mi jefatura, yo la aceptaré.

Asegura que su partido se reorganizará para actuar en la vida ciudadana.

Dijo también el jefe del partido liberal que si en la consulta electoral al país la República vuelve a salir triunfante como en el doce de abril de 1931, siempre que se hagan unas elecciones sin cerísimas, la República estará firmemente consolidada y desde aquel momento en España entrará una era de paz que por cierto es bien necesaria.

La actuación de mi partido—continuó hablando el Conde—y mi labor parlamentaria a todo esto estarán condicionadasc.

No podremos inspirarnos en otro lema que en el de Espartero al decir "cúmplase la voluntad nacional", pero mientras esto no llegue, mantendré mi actual actitud.

Dijo también que probablemente intervendrá en el Parlamento con ocasión del debate del proyecto de reforma agraria en calidad de agricultor, pero no afecto al grupo parlamentario agrario.

CONTRA UN MEDICO TITULAR

Seegovia.—Según dicen del pueblo de Framal en esta provincia, un gran número de vecinos se amotinó contra el médico titular de la localidad don Marciano Alonso por cuestiones políticas.

El referido médico se trasladó ayer desde la mencionada población a la capital de Segovia y al regresar al pueblo por decírsele que la mujer se encontraba enferma dirigióse donde ella se encontraba negándose a admitirlo incluso la familia misma.

El médico se dirigió al Juez ante el que presentó la correspondiente denuncia.

El vecindario que lo encontró en la calle le apedreó produciéndole una herida con la fractura de la muñeca, agrediendo también a un amigo y al criado que le acompañaban.

Se ha concentrado la benemérita.

EL PERIODICO "EUSKADI" Y LAS JUVENTUDES COMUNISTAS BILBAINAS

Bilbao.—El periódico tradicionalista de esta localidad "Euskadi" en su edición de esta fecha, da cuenta de que ayer con motivo del Congreso de Juventudes Comunistas que va a dar principio en Sestao, unos cuarenta individuos que procedentes de distintos pueblos de la provincia, habían tomado el tren en distintas estaciones para asistir al referido Congreso, no se habían provisto del correspondiente billete.

Cuando llegó el interventor de ruta y reclamó el billete a los mencionados mineros, al ver que no lo tenían, trató de cobrarles suplemento, pero los mencionados comunistas dijeron al mencionado empleado que no se molestase en extender suplemento de ninguna clase, ya que no pensaban pagarle por carecer de dinero para ello y que además tenían derecho a utilizar el tren gratuitamente porque era un servicio del pueblo.

Ante estas manifestaciones de los comunistas el interventor se retiró y aquellos al llegar el tren a la estación de Ssestao se apearon tranquilamente, sin que nadie volviera a exigirles el billete.

El interventor a su llegada a Sestao dió cuenta al jefe de la estación, quien no encontrándose en condiciones de emplear otro procedimiento, se limitó a dar cuenta del hecho a la guardia civil.

"HERALDO DE MADRID" HABLA DE UN NUEVO Y SENSACIONAL ESPECTACULO

El periódico madrileño "Heraldo de Madrid" en su edición de esta noche, publica un artículo con el título de "Un nuevo y sensacional espectáculo", y el subtítulo "Programa de la revolución próxima".

Y dice: La Unión de Juventudes Comunistas de España publican la siguiente nota: "El Congreso Nacional de Juventudes Comunistas de España, que debiera celebrarse en Bilbao los días 21 al 24 del actual, se ha aplazado por acuerdo del Comité Central hasta después del día primero de mayo, en atención a que debido a la movilización revolucionaria que nuestro partido y nuestras juventudes preparan para los días 1 y 2 del referido mes de mayo, y para que los militantes puedan estar esos días en sus respectivos puestos, dirigiendo en la lucha a los jóvenes obreros y campesinos contra la represión y por sus reinvindicaciones, no sería posible celebrar el Congreso con las deliberaciones que ha de tener.

"Heraldo de Madrid" coloca al pie de la noticia la siguiente: Nota de la Redacción: La reventa ha tomado ya todas las localidades.

SE SUSPENDE EL CONGRESO COMUNISTA

Bilbao.—Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas les manifestó que había sido suspendido el Congreso Comunista, que había de dar principio en el día de mañana.

HAN SIDO DENUNCIADOS "EL SIGLO FUTURO" Y "LA NACION"

Madrid.—Al mediodía de hoy se presentó la policía, provista del correspondiente mandamiento judicial, en los talleres donde se edita el periódico madrileño "El Siglo Futuro", perteneciente a la comunión tradicionalista, incautándose de las formas, pues el Fiscal general de la República le había denunciado por el relato que publicaba acerca de los sucesos desarrollados en Pamplona estos últimos días.

—Contra el también periódico madrileño "La Nación" ha presentado idéntica denuncia el Fiscal general de la República.

VENTURA GASOLS HABLA CON LOS PERIODISTAS. - OPTIMISTA SOBRE LA SUERTE DEL ESTATUTO EN EL PARLAMENTO.

Barcelona.—En una conversación que los periodistas sotuvieron con el Consejero de la Geeneralidad Sr. Ventura Gasols, éste se mostró francamente optimista sobre la suerte que pueda caber al Estatuto de Cataluña en las Cortes y sobre todo después de haber llegado a la formación de un frente único que a juicio del mencionado Consejero debe continuar hasta que el Estatuto quede total y definitivamente aprobado.

Entiende que constituye un grave daño para la más rápida solución del problema íntegramente la discusión política local con lo que se facilitará armas a los adversarios de las reivindicaciones catalanas.

Los periodistas le preguntaron si se defendería la totalidad del Estatuto.

—Claro que sí, contestó el Sr. Ventura Gasols. El voto particular no representa más que una mínima transación de la que nada es posible rebajar.

Terminó diciendo que le parecía bien el artículo del Sr. Cambó.

Noticias

PRIMERA COMUNION

En la iglesia parroquial de San José (Extramuros) tuvo lugar el pasado día diez y siete el solemnísimo acto de recibir por vez primera el Pan de los Angeles, la simpática y bellísima niña Ana María Casalet Duque, hija de nuestro estimado amigo el oficial del Ejército din José Casalet de su distinguida esposa doña Dolores Duque.

La preciosa comulgante, de ocho años de edad, vestía un elegantísimo traje de seda blanco y simbólico atavío tradicional.

Fué preparada para recibir a Dios en la Eucaristía, en el Colegio de San José, del citado barrio.

En el domicilio de los señores de Casalet fueron obsequiados cuantos asistieron al religioso acto.

Felicitamos sinceramente a los familiares de la simpática niña y rogamos a Dios les dispense las mayores venturas y felicidades.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Miceláneas

HUELGA DE ESTUDIANTES EN VALENCIA. - EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA CLAUSURA LA FACULTAD.

Valencia.—Los estudiantes de la Facultad de Medicina han celebrado una reunión para tratar de la supresión de la Escuela libre de Odontología de Valencia.

En la asamblea se acordó declarar la huelga general indefinida hasta conseguir la creación de la Escuela Oficial de Odontología.

Esta mañana se registraron algunos incidentes en la Facultad de Medicina

Frente a la Facultad los estudiantes intentaron impedir la circulación de los tranvías.

En la Ronda de Guillén de Castro. quemaron los estudiantes algunos enseres en vista de lo cual el Decano de Medicina clausuró la Facultad.

Los alumnos marcharon después a la Universidad llevando grandes cartelones y siendo recibidos por los demás escolares con grandes pruebas de entusiasmo.

COMUNICAN DE AVILA QUE UN GRUPO DE VECINOS PROCEDEN A LA ROTURACION DE UNA FINCA DE AQUEL TERMINO MUNICIPAL. LA GUARDIA CIVIL INTERVIENE SIN INCIDENTES.

En Avila, una grupo de vecinos de aquel término municipal, en la mañana de ayer se trasladaron a una finca, procediendo a roturarla.

Avisada la guardia civil acudió rápidamente al lugar donde se estaban desarrollando los hechos, procediendo al des alojo sin resistencia alguna por parte de los citados vecinos.

UN ALCALDE ACCIDENTAL IMPONE MULTAS A CIEN VECINOS POR VITOREAR A LA VIRGEN DEL PUEBLO.

En el pueblo de Campo Criptana (Ciudad Real), el alcalde accidental, que pertenece al partido socialista, ha impuesto una muelta de veinte y cinco pesetas a cien vecinos. que vitorearon a la virgen de aquel pueblo, con ocasión de su traslado a una ermita de aquella localidad.

Parece ser que los vecinos se niegan a abonar las multas, por cuyo motivo ha manifestado el alcalde que ingresarán todos en la cárcel.

SOBRE LAS PROXIMAS MANIOBRAS NAVALES. - LO QUE DICE EL ALMIRANTE DE LA ESCUADRA.

El almirante de la escuadra ha manifestado a los periodistas, refiriéndose a las próximas maniobras navales, que efectuará la escuadra, que éstas tendrán lugar en el próximo mes de mayo.

Agregó que en las mismas tomarían parte unos veinte buques, formándose dos divisiones, una blanca y otra negra, constando cada una de igual número de barcos.

Terminó diciendo el almirante que el objetivo sería seguramente el que una de las escuadras se apodere de una isla, que ha de estar defendida por la otra escuadra.

SE SOLICITA LA CELEBRACION DE UNA JUNTA EXTRAORDINARIA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID PARA TRATAR DE LA SUSPENSION DE EMPLEO Y SUELDO DEL JUEZ DEL DISTRITO DEL CENTRO.

Gran número de abogados del Colegio de Madrid han presentado un escrito al decano solicitando la celebración de una junta extraordinaria para tratar de la suspensión de empleo y sueldo del juez del distrito del Centro de Madrid, señor Amado.

El decano del Colegio ha manifestado a los firmantes de la solicitud que la reunión que piden será convocada para uno de estos días.

CONTINUAN LAS SESIONES DE LA FEDERACION DE CIEGOS

En el día de hoy continuó sus sesiones en medio del mayor entusiasmo la Asamblea de la Federación de Ciegos.

En la sesión celebrada por la mañana se aprobó la ponencia sobre enseñanza.

Por la tarde se discutieron las ponencias sobre proposiciones de ley de pensiones y subsidios en compensación a la ceguera. Fueron aprobadas.

Que la reventa de billetes de lotería sea ejercido única y exclusivamente por los ciegos.

Que el profesorado de los colegios de ciegos sea ejercido preferentemente por ciegos.

Que en todas las dependencias públicas existan máquinas que puedan ser manejadas por los ciegos.

Que se otorgue los destinos en un tanto por ciento a los ciegos.

Que se amplíe la orden del 25 de octubre del año 1930 en el sentido de dar entrada a los ciegos en los institutos en aquellas cátedras para que estén capacitados.

El Fiscal de la República denuncia "La Nación" y "El Siglo Futuro". Roban al mozo de estoques del diestro Domingo Ortega. Sigue sus deliberaciones el Congreso de Edificación. En Buenos Aires, explotan dos bombas sin producir víctimas

UNA NUEVA LINEA DEL METROPOLITANO

La Compañía del Metropolitano de Madrid anuncia el pronto comienzo de las obras de una nueva línea "Plaza de Lavapies-Embajadores", que después prolongará hasta Pozas y Delicias.

PARA SOLICITAR AUTORIZACION PARA SUBIR EL PRECIO DEL PAN

Bilbao.—Ha salido con dirección a Madrid una nutrida comisión de panaderos que gestionará de quien corresponda la debida autorización para aumentar el precio del pan.

EN SAN SEBASTIAN FALTA HARINAS PARA FABRICAR PAN

San Sebastián.—Los panaderos se han lamentado ante las autoridades de que les falta harina para el abastecimiento de pan a la población.

—San han declarado en huelga los obreros cargadores del muelle.

Aviación

EL ENTIERRO DEL AVIADOR LUIS HERRERO - EL SEPELIO HA CONSTITUIDO UNA GRAN MANIFESTACION DE DUELO.

A media tarde se ha efectuado el entierro del aviador Luis Herrero Fernández que pereció la tarde anterior en el aerodromo de Barajas al remolcar el planeador que pilotaba el suboficial José Luis Albarrán.

Durante la noche velaron el cadáver de la víctima los compañeros y algunos familiares.

El feretro fué cubierto por una bandera española y al entierro asistieron numerosos jefes y oficiales de aviación y los familiares de la víctima.

El Aero Club y otros centros de aviación enviaron coronas y durante el entierro las escuadrillas de aviación arrojaron coronas sobre el feretro.

Sucesos

UNA GITANA HERIDA POR SU NOVIO

Madrid.—En el equipo quirúrgico del distrito del Centro, ingresó para su asistencia la gitana Eloisa Cortés Escudero, que presentaba una herida en el vientre.

Declaró que la herida se la había producido ella misma por habérsele disparado el revólver al sacarlo del pecho, donde la llevaba escondido.

Sin embargo parece ser que tal declaración es completamente inexacta y la verdad es que ha sido herida por su novio.

PRENDEN FUEGO A LA CENTRAL DE UNAS MINAS

Bilbao.—Comunican del pueblo de Villaverde de Rucios, de la provincia de Santander, lindante con la dé Vizcaya, unos grupos prendieron fuego a la Central de las minas, propiedad de Enrique Palacios.

Las pérdidas han sido cuantiosas, sin que por fortuna se registrasen víctimas.

ROBAN AL MOZO DE ESTOQUES DE DOMINGO ORTEGA

Sevilla.—Al mozo de estoques del diestro Domingo Ortega, le han robado novecientas pesetas en metálico y algunas alhajas.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Zamora.—El camión que se dedica al transporte de pescados y que venía de La Coruña con dirección a Madrid, al pasar por el pueblo de Santibáñez, guiado por Julio Vega Palmero, chocó contra un árbol de manera violentísima.

En el choque resultó muerto el chófer y herido gravísimo su hermano José, que le acompañaba.

Este último fué conducido al hospital de Benavente, donde quedó hospitalizado.

Conflictos sociales

HUELGA DE VEINTE Y CUATRO HORAS EN JACA

Jaca.—A las doce de la madrugada de ayer se inició la huelga de veinte y cuatro horas por los obreros afectos a la Unión General de Trabajadores, por solidaridad con la huelga existente en el pueblo de Sabinago.

Los comercios, los bancos y las industrias están abiertos.

A las doce de la noche de hoy terminó la referida huelga.

En la población hay completa normalidad.

PIDIENDO LA SOLUCION DE UN CONFLICTO

Murcia.—Ha visitado al gobernador civil de la provincia una comisión de obreros de la mina de Mazarrón, insistiendo en la urgencia de resolver el conflicto para poder seguir explotando la mina y solicitar que se encargue nuevamente la empresa.

El gobernador manifestó a los romisionados que la empresa se encuentra desde luego dispuesta a encargarse otra vez de la explotación de la mina.

Suscríbase a este periódico

Extranjero

UN TRMENDO CICLON QUE CAUSA GRANDES DAÑOS

Tegucigalpa.—Se ha desencadenado un terrible ciclón que ha producido enormes daños en toda la comarca.

El ciclón duró tres horas y arrasó la población de Orachito (Honduras).

Han quedado destrozadas numerosas plantaciones de plátanos.

Han quedado sin albergue muchas familias.

LA COMISION CONSULTIVA PERMANENTE DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—La Comisión consultiva Permanente de la Sociedad de Naciones que entiende en las cuestiones militar y naval aérea se ha reunido en la tarde de hoy al objeto de preparar las reglas sobre el artículo cuarto del Convenio general votado en la última asamblea de la Sociedad de Naciones para desarrollar los medios de guerra y hacer posible la eventual aplicación de los convenios.

EN BUENOS AIRES EXPLOTAN DOS BOMBAS

Buenos Aires.—En el edificio ocupado por la Universidad del Plata, explotó una bomba, causando grandes desperfectos, pero sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

—En el edificio donde se encuentrann instaladas las oficinas de la Federacón de Trabajadores del Mar del Plata, estalló otra bomba que igualmente produjo desperfectos de consideración, pero sin víctimas.

LA FIEBRE AMARILLA EN LAS TROPAS

Buenos Aires.—Según noticias recibidas del Estado de Santa Cruz, en Bolivia, en la tropas de aquella guarnición se ha declarado la epidemia de la fiebre amarilla.

El Gobierno ha dado órdenes severas para la formación de un cordón sanitario que evite la propagación de dicha epidemia.

CONTRA LOS DEPENDIENTES EXTRANJEROS

Méjico.—A consecuencia de haber promulgado el Gobierno de la República una disposición mediante la cual todos los comercio tendrán por lo menos el noventa por ciento de sus dependientes naturales del país, todos los extranjeros, en su mayoría españoles han pedido la nacionalidad mejicana, para evitar de este modo se les aplique la referida ley y se queden sin colocación.

PIDIENDO UNA POLITICA ADUANERA AEREA

Londres.—La prensa inglesa pide una política aduanera aérea.

Desde que se encuentran en vigor las nuevas tarifas aduaneras inglesas, se advierte que varios aviones dejan caer sobre las costas de Escocia productos de contrabando.

No han podido ser detenidos los contrabandistas.

PARA PROHIBIR LA ESPECULACION SOBRE LA LIBRA ESTERLINA

Londres.—El canciller presentará una proposición ante la Comisión de la Cámara pidiendo la creación de una Caja legal en cantidad suficiente para prevenir la especulación sobre la lbra esterlina y evitar sus fluctuaciones.

La Tesorería Nacional suministrará a esta Caja cincuenta millones de libras esterlinas.

PROYECTO DE LEY SOBRE ABOLICION DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA CORONA

Dublín.—El proyecto de ley sobre abolición del proyecto de ley que imponia el juramento de fidelidad a la corona británica, se presentó hoy a la Cámara, pero no se discutirá hasta la semana próxima.

DOS BARCOS INGLESES QUE SE COLISIONAN

Gibraltar.—Realizando ejercicios navales en estas aguas inglesas, ocurrió una colisión cerca de este puerto entre el conductor de flotilla "Douglas" y el submarino "Regent".

No hubo víctimas y las averías sufridas carecieron de importancia.

EL VUELO DEL CONDE ZEPPELIN

Recife.—A las diecinueve y diez llegó el dirigible alemán Conde de Zeppelín.

LA SESION DE LA COMISION GENERAL DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—En la sesión celebrada por la Comisión general de la Conferencia del Desarme, se trató de la cuestión de aplicar simultáneamente la limitación cuantitativa y cualitativa de los armamentos y la prohibición del empleo de determinados materiales.

El delegado británico presentó una proposición en el sentido de que la Conferencia acepte en principio el desarme cualitativo.

El delegado de Alemania aprobó con alguna reserva la proposición inglesa, que fué apoyada por el representante de Italia.

El debate sobre esta misma cuestión seguirá en la sesión que el Consejo ha de celebrar mañana.

EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS CUMPLIMENTA AL JALIFA

Tetuán.—El Alto Comisario señor López Ferrer, cumplimentó al Jalifa, siendo recibido con los honores reglamentarios.

MAC DONALD EN PARIS. - LOS JEFES DE LOS GOBIERNOS FRANCES E INGLES, A GINEBRA.

París.—Al atardecer de hoy llegó al Ministerio de Relaciones Exteriores el primer ministro inglés, Mac Donald, acompañado del embajador británico en París.

Fué recibido por el Presidente del Consejo francés, Mr. Tardieu.

...Ambas personalidades salieron a las 21 y 50 con dirección a Ginebra.

Durante el viaje Mac Donald y Tardieu seguirán las conversaciones iniciadas.

CURSILLO DE HISTORIA DE ARTE ESPAÑOL

París.—En el Instituto de Estudios Hispánicos se inauguró hoy el cursillo de historia del arte español a cargo del profesor de la Universidad de Kean, señor Lambert.

Asistió mucho público y el conferenciante fué aplaudido.

AVIADOR HERIDO

Besabal.—El aviador inglés East ha resultado mortalmente herido de un disparo de arma de fuego, cuando viajaba en automóvil.

Se desconocen las causas de la agresión.

UN BANQUETE ORGANIZADO POR EL COMITE DE LA FERIA INTERNACIONAL

Milán.—Organizado por el Comité de la Feria Internacional, se ha celebrado un banquete, al que asistieron numerosos comensales.

Hablaron el ministro de Comercio francés, Mr. Rollin, y el ministro de Corporaciones de Italia, señor Bettai.

Ocurrencias

LE MALTRATA DE PALABRAS

En la comisaría comparece Carmen Sampaña Medina que vive en Duque 17 denunciando a una vecina suya llamada Encarnación, porque frecuentemente le promueve escándalos insultándola con palabras groseras, en su casa y donde quiera que se encuentra.

SE MALTRATAN DE OBRAS Y DE PALABRAS

También comparecen en la Comisaría los guardas jurados del Mercado de la Merced, Francisco Romero y Francisco González y presentan a Antonio Fernández Benítez de 34 años con domicilio en Obispo Urquinaona 21 a Joaquín Fernández Franco, de 66 años, que vive en Palma 8 y a José Mendoza Leiñeira de 23 años que vive en Teniente Andújar 2, porque momentos antes en dicho mercado se maltrataron de palabras y obras, produciendo el José Mendoza a Joaquín Fernández una herida incisa de un centímetro en la región malar derecha de carácter leve, según dictámen del facultativo de la Casa de Socorro donde fué asistido.

POR JUGAR AL FOOT BALL

Requeridos por José Luis Rodríguez Villarrica, guarda del balneario de La Palma, comparecieron en la comisaría los guardias municipales Manuel Alcalá y Salvador Galán, presentando a Nazario Abruñado López de 17 años que vive en Duque 11 y a José Montero que habita en Pí y Margall 24, porque momentos antes jugando al foot balll en los alrededores del citado balneario rompieron un cristal con el balón, que el guarda valora en cinco pesetas.

Cometido el hecho se dieron a la fuga siendo detenidos en el Parque Genovés habiendo dado el Nazario abruñedo a los guardias el nombre supuesto de Manuel Martínez López, con domicilio en calle Sopranis 7.

CHOFER INSULTANTE

Josefa Gómez Pérez de 23 años, que vive en Diego Arias 5, denuncia a Manuel Reyes, chofer de servicio público que vive en Rosa 11, porque momentos antes cuando iba conduciendo el coche por la Plaza de la República la injurió por quejarse esta de la falta de cuidado con que transitaba.

COSAS DE NIÑOS

El guardia municipal Antonio Camacho presenta en la Comisaría a Rosa Iglesia Pérez de 8 años, que vive en Mirador 19, y a Leopoldo Enrique Díaz, de 7 años con domicilio en Alvarez Cabrera 19 porque en la calle Mirador la niña Rosa dió con un zapato al Leopoldo en la cabeza, produciéndole herida contusa de tres centimetros de extensión en el vértice de la cabeza, pronóstico reservado, siendo el pequeño asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El niño fué entregado a su padre Leopoldo Enrique y la niña a su madre Dolores Pérez.

ESPOSO MODELO

A las 2 horas comparece el sereno Antonio Lanzarote y presenta a Eduardo Vázquez López de 28 años que vive en Alvarez Cabrera 19 y Encarnación Soto Gilabert de 25 años, y con el mismo domicilio, manifestando ésta que con frecuencia recibe malos tratos de palabra por parte de su marido, siendo la última vez esta misma noche produciendo un gran escándalo, sosteniendo además reyerta con el que tmbién es presentado Ceferino Enriquee Huertas, de 33 años, con el mismo domicilio que los anteriores el que manifestó que sin causa justificada quiso agredirle con un cuchillo repeliendo la agresión arrojándole una maceta con la que no egó a darle, interviniendo en este momento el sereno Lanzarote. El cuchillo de referencia fué entregado en la Comisaría por el citado sereno.

Un expuesto de la Alcaldía

MODIFICACION DEL PROYECTO DE LA CASA DE MATERNIDAD.—CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR Y UN MERCADO.—PARTE FINANCIERA

El Sr. Alcalde en la próxima sesión presentará el siguiente expuesto:

"Al Excmo. Ayuntamiento.

Resolviendo al menos en parte el apremiante problema escolar de esta ciudad ha venido siendo para mí objeto de atención preferente desde el momento que ocupé esta Alcaldía, teniendo la fortuna de contar en todo instante para ello con la eficaz cooperación de esta Excma. Corporación municipal, cuyo entusiasmo por la causa de la cultura y de un modo especial su manifiesto interés por la protección de la escuela y el niño se han hecho presentes en distintas ocasiones.

Por desgracia elos medios económicos a nuestro alcance, consecuencia de un estado de cosas y de una gestión que no habíamos en ningún aspecto compartido, ha limitado nuestra actuación en éste como en otros aspectos a límites muchos más modestos de los que hubieran sido nuestros deseos y de lo que las necesidades de unas vasta obra de reconstrucción ciudadana exigen.

A pesar de todo, fruto de la labor cultural de este Excmo. Ayuntamiento ha sido en el curso del año anterior la creación de una veintene de escuelas con lo que la población escolar que venía recibiendo enseñanza en escuelas nacionales se ha elevado de 1.550 alumnos a 2.462 que existen actualmente, y es de notar lo rápidamente que se ha cubierto el cupo de matrícula admisible en el grupo escolar d eJoaquín Costa.

Es preciso apelar a recursos extraordinarios para remediar cuanto antes este urgente problema y a satisfacer estas necesidades conduce el plan que tengo el honor de someter a la deliberación del Excelentísimo Ayuntamiento.

No ha sido presentado antes por que el que suscribe esperaba la aprobación de los presupuestos del Estado ya que ella definiría la orientación en materia escolar, siendo así que si el Estado tomaba sobre sí estas cargas podría haberse desgravado de ellas la Hacienda Municipal, circunstancias conocidas de todos han impedido, sin duda, que esta amplia obra nacional pueda llevarse a cabo, siendo menester que por su parte el Ayuntamiento de Cádiz, se enfrente con ella dentro del radio de acción que le corresponde.

Las dificultades encontradas para la instalación de las escuelas actuales que solo se pudieron vencer gracias a la dichosa casualidad de encontrarse libre el edificio de la calle Rosario Cepeda, hacen que no se pueda pensar en resolver el problema de alojamiento de las nuevas mediantes alquiler de edificios particulares carentes de condiciones y con lo que por otra parte se vendría a aumentar la crisis de la vivienda, es pues menester proceder a la construcción y habilitación de nuevos edificios escolares.

Para estos fines ha solicitado V. E. del Estado la habilitación de la que fué residencia de Jesuítas, que de serle concedida permitirá el alojamiento en ella de un grupo de escuelas cuyo número determinará el estudio correspondiente de las condiciones del local y las reformas que en él puedan introducirse.

Para instalación de nuevos grupos, el Alcalde que suscribe tiene el honor de proponer:

1.° La modificación de la parte del edificio que actualmente se construye para Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad.

2.° La construcción de un nuevo grupo escolar en los terrenos que fueron de doña Casilda Monasterio, que el Ayuntamiento posee.

A continuación se detallan por separado las razones que han movido al proponente para someter a la deliberación de V. E. ambas resoluciones.

I.—MODIFICACIONES DEL PROYECTO DE "CASA DE MATERNIDAD Y ASILO DE LA INFANCIA"

Conocidas de V. E. son las circunstancias en que el Ayuntamiento anterior confeccionó un presupuesto extraordinario con un déficit inicial efectivo que impedía la terminación de parte de las obras proyectadas en el mismo, una de ellas la Casa de Maternidad en construcción; al continuar esta obra con los medios ordinarios, su plazo de terminanación no bajará de tres años, lo que unido al tiempo que se necesita en sucesivos presupuestos para dotarla de los elementos necesarios para su puesta en marcha no será aventurado pensar que ha de tardar más de cinco años en iniciarse su funcionamiento.

Por otra parte los recursos para el sostenimiento de esta obra en la forma primitiva que fué proyectada exceden de lo que puede esperarse de la hacienda municpial y no responde tampoco a una necesidad real, en lo que a la parte de maternidad se refiere, ya que en el establecimiento actual el cupo existente de siete camas muchas veces no está cubierto. No así en cambio en su aspecto y en el terreno sobre las obras realizadas en la casa en construcción así como acerca de las circunstancias de la actual:

1.° La onversión del ala derecha del edificio destinado en el proyecto primitivo a Asilo, en un amplio grupo escolar en el que tendrán cabida de 12 a 14 escuelas.

2.° La instalación de todas las instituciones de puericultura y primera infancia en la otra parte del edificio, en la que además de los necesarios servicios médicos e higiénicos tendrían cabida seis modernas escuelas maternales que sustituirían con ventaja al anticuado sistema actual, siendo uno de los primeros ensayos de esta naturaleza que se realizarían en nuestra nación, con lo que tampoco habría de faltarle la protección del Estado, que mira ahora con especial cariño el ensayo de estas instituciones.

Dotados todos estos establecimientos de cantinas y comedores infantiles, el conjunto constituiría una institución escolar modelo, dotada con amplios jardines y patios de juegos , que podría constituir un legítimo timbre de orgullo para Cádiz y especialmente para esa popular barriada en la que se encuentra enclavada la construcción hasta hoy tan desatendida y desamparada, con la que el Ayuntamiento republicano satisfará así una antigua deuda.

No por esto quedarían desatendidos los servicios de maternidad, ya que la de asilo de la niñez cuya gran obra tiende a ampliarse constantemente.

Por otra parte, el populoso Barrio de Santa María carece de escuelas y de solares donde éstas puedan edificarse, siendo esta una necesidad agudamente sentida y que este Municipio no puede desoir.

Para tratar de resolver y estudiar conjuntamente estas cuestiones reuní bajo mi presidencia, la Junta del Asilo y la Comisió de Instrucción Pública, y sometí a su consideración el siguiente proyecto que fué estudiado sobre los planos casa actual, sería reformada y modernizada para tales fines, para los que inclusive su emplazamiento parece más adecuado que el de la antes proyectada.

Réstame advertir que si el coste de la construcción por realizar se cifras en unas 40.000 pesetas su adaptación para escuelas habría de representar en todo caso una economía y no un aumento sobre el cálculo primitivo.

II.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO GRUPO ESCOLAR EN EXTRAMUROS

La importancia que esta parte de la ciudad tiene y qua va alcanzando progresivo aumento requiere se le dote de un moderno grupo escolar que pudiera ser doble, constituído por seis o siete grados, para niños y otros tantos para niñas. Su coste inspirado en líneas sencillas y modernas que sin lujos ostentosos pudieran satisfacer las modernas necesidades pedagógicas podría cifrarse en unas 400.000 pesetas aproximadamente.

Para proceder rápidamente a su construcción podría abrirse un concurso de anteproyectos entre arquitectos españoles prefiriendo aquellos que vinieren avalados por la firma de algún contratista que se comprometiera a construir el proyecto en la forma y cuantía presupustada por el arquitecto autor del proyecto.

Dichos anteproyectos se ajustarían a las normas que previamente se indicarían por el Excmo. Ayuntamiento, en cuanto a las dimensiones de los locales y servicios anejos tales como comedores, y cantinas, que en ellos hubiera de instalarse, para que en su día puedan ser subvencionados por el Estado.

III.—PARTE FINANCIERA

Para cubrir los gastos que estas nuevas construcciones representen así como para terminar rápidamente las obras actuales del proyectado Asilo de la Infancia, es necesario recurrir a una operación de crédito que puede negociarse en condiciones muy ventajosas, con la Caja colaboradora de Andalucía, favorecida por las disposiciones vigentes.

En este sentido y para saber si tal entidad estaba dispuesta a conceder estos préstamos he venido sosteniendo con tal intitución una serie de negociaciones previas con el auxilio de la Intervención Municipal, aceptando las garantías que en su caso pudiéramos ofrecerles y prometiendo por su parte, aportar la cantidad de 900.000 pesetas, que se estiman necesarias para las construcciones antedichas y 100.000 más que habrían de ser aplicadas a la construcción del nuevo mercado de la Merced que de otro modo no existe posibilidad de ejecutar dentro de los actuales presupuestos.

Varias veces ha manifestado el que suscribe ser poco partidario de empréstitos por los muchos que gravitan sobre la Hacienda Municipal en la actualidad, pero si se compara la pequeña cuantía y las ventajosas condiciones que se contratará el proyecto y la obra utilísima que con tan limitado esfuerzos económico podrá realizarse, es indudable que las ventajas de esta pequeña operación son innegables.

Por otra parte la realización de estas obras dará gran cantidad de jornales a los obreros del ramo de construcción, iniciando una nueva etapa en la que no ha de faltar trabajo al obrero gaditano.

Este es pues el proyecto que tengo el honor de proponer a V. E. por si merece su superior aprobación. De concederse ésta podrá procederse seguidamente a contratar el préstamo en la forma legal establecida, a modificar el proyecto de la Casa de Maternidad en construcción, a abrir el concurso de anteproyectos para la construcción de un grupo Escolar en Extramuros, y a estudiar el proyecto de reformas y mejoras que habrían de introducirse en la actual Casa de Maternidad para estudiar la inclulsión de todo o parte de estas últimas obras en la confección de los próximos presupuestos.

V. E., como iempre con su superior criterio resolverá.

Cádiz, 19 de abril de 1932.

ENRIQUE ALVAREZ LOPEZ

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi, se reunió ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial, con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Dorado, Maldonado y Romero.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Balén Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán, y asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos, que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Expediente a virtud de escrito de la Asociación General de Ganaderos de España, acompañando ejemplares de los cursos prácticos de enseñanza agropecuaria e invitando a la Diputación a que coopere a esta labor cultural en favor de las clases agrícolas modestas.

El curso se celebrará desde el 30 de mayo al 3 de junio y se acuerda informe sobre las disponibilidades económicas la Intervención, por si la Corporación acordara contribuír con algo.

Idem con motivo de oficio del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, interesando subvención para gastos de material.

Piden 250 pesetas, y el informe hace constar que no existe partida en Presupuesto y se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Idem, en que se da cuenta de disposiciones relacionadas con servicios antivenéreos.

Enterado.

Establecimiento de una Central telefónica privada en las oficinas provinciales.

El señor presidente apoya el informe de la Intervención en el que se declara que la propuesta hecha por la Compañía Telefónica, supone una mayor economía y un mejor servicio, entrando dentro de las cantidades consignadas.

Se acuerda establecer el servicio en la forma propuesta por la Compañía.

Expediente relativo a las obras del "garage" del Hospicio de Cádiz.

Importa 2.500 pesetas, e informadas favorablemente por la Intervención, son aprobadas.

Idem sobre obras de un dormitorio del Manicomio.

Importan 2.120,13 pesetas, e informadas favorablemente por la Intervención, se aprueba el expediente.

Idem sobre obras de reparación de departamentos del Hospicio.

Importan 840 pesetas y son aprobadas.

También son aprobadas otras obras de ampliación en la Casa de Huérfanas y Expósitos de Jerez.

Idem sobre ampliación de la Casa Matriz de Expósito.

Se designa al señor Campuzano para que asista a la subasta que se celebrará transcurrido el plazo de reclamacones.

Idem sobre abono de haberes a un capellán excedenite.

Se acuerda deje de percibir sus habeteres con cargo a imprevistos y pase a percibirlo con cargo a la plaza suprimida de otro capellán.

—Escrito de la Diputación de Alicante, interesando adhesión a solicitud dirigida al Ministerio de la Gobernación, sobre cédulas personales.

Se trata de una propuesta de sustitución de la cédula por el carnet de identidad y el informe del Negociado es favorable a pedir esa sustitución.

Se acuerda informe la Intervención.

—Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Pasa a informe de la Intervención.

—Certificación de obras del camino vecinal de Rota a Chipiona por el pago de los Corrales y Almadraba de Arroyo Hondo.

Se aprueba la certificación que importa 7.941, con cargo al Presupuesto de Mancomunidad.

—Proyecto remitido por el Ayuntamiento de Bornos, relativo a la construcción de un camino vecinal de dicho pueblo al Puente económico sobre el Río Guadalete en las proximidades de La Haceña.

Aprobado.

—Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Se aprueba el cese de un mozo y un enfermero del Hospital Mora, y el nombramiento de dos enfermeros del mismo.

—Instancia de dos funcionarios, solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Concedidos.

—Cuentas de bagajes.

Se aprueban una de Vejer, importante 120 pesetas, y otra de Los Barrios, de 32 pesetas.

—"Gaceta" en que se insertan disposiciones que afectan a la Corporación provincial.

Son las relacionadas con la prórroga del plazo para la declaración de lesivos de los acuerdos y otro de los recursos gratuitos contra los acuerdos de los Ayuntamientos.

—Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se desestima una reclamación de un contribuyente de Cádiz, otra de La Línea y otra de Algeciras.

—Expediente sobre nombramiento de liquidador y recaudador en la provincia del arbitrio sobre traviesas en frontones, carreras de caballos y otros deportes análogos.

Se confirma en su cargo a don José Vinuesa, nombrado interino por la Presidencia.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se aprueban los nombramientos de alumnos internos hechos por la Presidencia a don Juan Galindo y don Cesáreo Remón.

Se acuerda la adquisición de veinte ejemplares de la obra editada por el que fué presidente de la F. U. E., don Eduardo Due, de quien la presidencia hace grandes elogios por haber contribuído al advenimiento de la República.

Se acuerda asimismo la designación de Presidente del Tribunal para la plaza de médico de la beneficencia provincial, a favor de don Angel Butrón, vicepresidente de la Corporación.

En su consecuencia el Tribunal, con arreglo a las designaciones ya hechas por otras entidades y corporaciones, quedará constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Angel Butrón.

Vocales, don José Pérez Llorca, por la Academia de Medicina; don Luis Urtubey, por la Facultad de Medicina; don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico provincial, y apropuesta del Cuerpo Médico provincial el señor Ramos Martín.

Y como suplentes el señor Carreras, por la Facultad de Medicina, y el señor Gilardón, por el Cuerpo Médico provincial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

Marcha de los Sres. de la Rosa

En el exprés de ayer tarde marchó a Sevilla para posesionarse de su nuevo destino de magistrado de aquella Audiencia territorial, el que fué hasta hace poco Presidente de la Audiencia de esta capital, nuestro estimado convecino y amigo Iltmo. Sr. D. Francisco de la Rosa, acompañado de su distinguida señora.

Dada las grandes amistades y simpatías conque los señores de la Rosa cuentan en Cádiz, acudieron a despedirles numerosas familias recordando haver visto a las siguientes:

Don José Luis de la Rosa y señora; don Mariano Esplá y señora; don Manuel Domínguez Medina y señora; don Manuel González Collado diputado segundo del ilustre colegio de procuradores; don Alfonso de Lara magistrado; don Manuel Martín de Mora; don Pablo Bernardes; don Ramón Cascarosa; General don Manuel Gurri; don Cayetano Ruiz y señora; señor Samblancat. juez de Instrucción; señor don José J. Granja delegado de Hacienda; don Manuel Varela comandante de marina; don Faustino Castaño; Excelentísimo señor don Julio Mena comandante militar de la Plaza y señora; don Francisco Clotet decano del colegio de abogados; don Baldomero Rodríguez; don Claudio Gutiérrez; don Ricardo Pró; don Antonio Alonso; don Francisco Castelu, don Ramón Morán, don Francisco Tello; Ilmo. Sr. Vicario Capitular don Eugenio Domáica (S. V.); señor Domínguez Valero y señora; señor Núñez Palomino y señora; don José López de Rueda; don José Luis Riáñez y otros.

Todos tuvieron frases de afecto para los señores de La Rosa, lamentando su obligada ausencia de esta población donde tan justamente se les aprecia.

Nosotros deseamos anuestros distinguidos convecinos, les sea grata su estancia en la capital andaluza y al señor La Rosa la continuación de sus éxitos en su brillante carrera.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera. 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18 60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, el comandante de Infantería señor Padilla y señora, don Joaquín Quintero y don Jorge Roquette, secretario de los Servicios Eléctricos.

VISITA A MATAGORDA

El señor alcalde, después de firmado el despacho ordinario, marchó a la Factoría de Matagorda, atentamente invitado por su director.

El señor alcalde iba acompañado de los concejales señores Fabrellas, Varela, Fuente Pedroso y Arenillas.

Como se sabe, en la Factoría de Matagorda se construyen las butacas para el Cine Municipal, y el señor alcalde iba, aparte de la visita a la Factoría, a ver el estado en que dicha obra se encuentra.

EL CENSO ELECTORAL

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López, se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta Municipal del Censo Electoral, asistiendo los señores vocales de la misma, que indica la Ley, el secretario del Ayuntamiento señor Domínguez Cepeda y el jefe de Estadística señor Muñoz Crespo.

Se conocieron los resultados de la inscripción para llevar a efecto el Censo Electoral de esta capital.

El total de inscripciones ha sido de 46.651.

El total de electores ha sido de 17.603 varones y 22.719 hembras, con un total general de electores de 40.322.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 21 de abril de 1932
A las 6 y 15 y 10 y 15

La fastuosa comedia musical "MUSICA MAESTRO", por Betty Compson y Sally O'Neill. Totalmente en colores naturales.

Butaca: 1'50. - Paraíso: 0'35

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosísima comedia cómica de la marca Paramount, titulada ¡NO MAS DIVORCIOS! Película de gran éxito cómico, cuya magnífica interpretación está a cargo de las preciosas y eminentes artistas Florence Vidor y Louise Fazenda y Matt Moore. De 6'15 a 12.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

DIA 20 DE ABRIL A 13 HORAS

Barómetro, 762'48.
Temperatura a la sombra, 18'7.
Viento:
Fuerza, flojito.
Dirección, W NW.
Estado del Cielo, nuboso.
Humedad relativa, 51 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 15'1
Mínima, 11'3.
Máxima al Sol, 24'1.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, nuboso.
Mañana, algo nuboso.
Tarde, ídem.
Noche, despejado.

SECCION OFICIAL

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Cádiz

Se recuerda a los señores asociados, que establecido en esta Cámara el servicio de informes confidenciales sobre inquilinos vienen obligados a manifestar las referencias confidenciales para la regularidad del citado servicio.

Cádiz, 20 de abril de 1932

El Presidente,

Germán González-Tánago

Casa de Socorro

En la de los Caballeros hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

—José Fiopani González, de 15 años de herida incisa en el dedo meñique derecho y contusión y erosión en la pierna del mismo lado.

—Antonio Lazága Hurtado de 49 años con domicilio Duque de Tetuán 15, de herida incisa de un centímetro en el dedo pulgar derecho.

—Francisco Campuzano Duarte, de años, San Francisco Javier 14, de herida contusa en el pabellón de la oreja derecha. Casual.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO.—EL MINISTRO DE LA GOBERNACION VENDRA A JEREZ

Cuando anoche recibió el alcalde a los periodistas manifestóles, que según le había comunicado el gobernador de la provincia, que se encuentra en Sevilla, hoy o mañana visitará esta ciudad el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Agregó el señor Germá que él no sabía la fecha ni la hora de la llegada del ministro, y que el señor González Taltabull había quedado en avisarle con la debida anticipación.

CULTURA MUSICAL

Mañana jueves, tendrá lugar en el Teatro Villamarta el concierto correspondiente al presente mes.

En él harán su presentación a los socios de esta Delegación los notables pianistas ingleses Ethel Bartlett y Rae Robertsom, ambos especializados en conciertos a dos pianos.

HALLAZGO DE UN CADAVER

A las nueve de la noche del pasado lunes, túvose conocimiento en la Comandancia de la Guardia municipal de que en el kilómetro 18 de la carretera de Cortes, encontrábase el cadáver de un hombre.

Avisado el Juzgado de guardia, que era el de San Miguel, personóse en el lugar del accidente, practicando las diligencias propias del caso y ordenando el traslado del cadáver al depósito anatómico del Cementerio, donde hoy le será prcticada la autopsia.

La víctima había trabajado en una de las fincas de aquellos contornos y en la actualidad no tenía ocupación, supónese que en la tarde del domingo que en la tarde del domingo se embriagó y al regresar a la población sufrió una congestión que le causó la muerte.

Ayer fué reconocido su cadáver por un obrero, que había sido compañero suyo de trabajo, y por él se supo que se llamaba Manuel, que tenía aproximadamente 50 años y que era natural de Cereles, pueblo de la provincia de Granada.

LETRAS DE LUTO

A edad bastante avanzada dejó ayer de existir, confortado con los Santos Sacramentos, el que en vida fué respetable convecino nuestro don Juan Bautista González del Villar.

El finado encontrábase desde hace algún tiempo delicado de salud, agravándose en su enfermedad al fallecimiento de su esposa, acaecido recientemente.

Reciba su desconsolada hija la señorita Juana González del Villar, nuestro pésame por esta nueva desgracia que le afige.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enfermo nuestro distinguido convecino don Manuel A. de la Riva y González.

Deseamos su restablecimiento.

—Para pasar temporada al lado de sus padres los señores de Bilbao (don Isidro), doña Regla Bilbao y Fernández Gao.

—Regresó de la capital de la nación, la respetable señora doña Josefa María García del Salto, viuda de Isasi.

—Marcharon a Sevilla, los señores de Rivero Dávila (don Alvaro).

—A la misma capital, el marqués de Domecq, don Luis de Domecq y Rivero, don Francisco de Juan y de Juan y don Enrique Bernal Galera.

EL CORRESPONSAL.

20-4-932.

Pto. de Sta. María

EL ESTADO DEL NIÑO DEL MATADERO

Según las últimas noticias recibidas por familiares y amigos del diestro, Manuel del Pino "Niño del Matadero", relativas a su estado, por la greve herida que ha sufrido en la corrida celebrada el pasado domingo en Sevilla, se encuentra más tranquilo y aliviado dentro del estado de gravedad.

Mucho deseamos se produzca una rápida mejoría así como el total alivio del valiente diestro portuense.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital municipal ha sido asistido Ramón Cordero Monforte, de herida en la pierna derecha, producida por mordedura de perro.

LAS OBRAS DEL DRAGADO

Según nuestras noticias, muy en breve darán comienzo las obras del dragado en la ría del Guadaiete, habiendo llegado un tren de dragado, formado por una draga, un ganguil y un remolcador.

VIAJEROS

Procedente de esa capital, estuvieron en ésta don Fernando Márquez Sánchez y don Benito García Rodríguez.

—Fué a Jerez don Jacinto Ochoa.

—A Sevilla doña María Teresa Vázquez de Osborne (don Roberto) y sus hijos señores Marqueses de Arco Hermoso.

EL CORRESPONSAL.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día? 21 de Abril de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Noveno Capitán de Infantería.

VISITA

Coronel señor Fernández Llebrez.

ORDEN DE LA PLAZA

El Excmo. Sr. General de la primera Inspección en su visita a esta plaza ha quedado muy satisfecho del perfecto estado de presentación de las tropas y servicios de la misma, encargándome felicite a los Jefes y Oficiales de la guarnición.

Lo que me complazco en publicar en la orden de hoy, para conocimiento y satisfacción de todos.

Mañana a las doce se reunirá en la Comandancia Militar la Junta de Jefes de la Plaza para tratar asuntos de su competencia.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Abril 21 Jueves

Nos hemos entretenido un rato leyendo unos comentarios sobre algunos escritos nuestros, recientemente publicados.

Lo que nos entretuvo más fué este parrafito:

"¿Hasta cuándo, señor gobernador, señor fiscal, se han de tolerar estas falsedades, lanzadas con el malévolo deseo de desprestigiar al régimen ante una opinión entontecida y fanática?

Eso de entontecidos nos ha hecho mucha gracia, y nosotros, contestando sin que nos pregunten, diremos que todo esto seguirá igual hasta que se retiren otros muchos entontecidos y fanáticos que hay por otros sitios. ¡Ah! y muchas gracias por toda esa explicación de los gules y de la realeza, etc., etc. Es cosa verdaderamente que ignorábamos. Le tenemos odio a los diccionarios y al ridículo.

SOBRE UN ACTO ESCOLAR

¿Corrupción de menores?

Leemos en "La Unión", de Sevilla, lo siguiente, que ello solo se comenta:

"Nos lo cuentan y no acabamos de creerlo. Nos dicen que en la llamada fiesta escolar que en un teatro de Sevilla se celebró para conmemorar el aniversario de la República, se exhibieron o proyectaron ante los niños y niñas de las escuelas de Estado dos películas notoriamente inmorales. Una referíase a la invasión de Rusia por las tropas napoleónicas, yes su tendencia imbuír en los pequeños espectadores ideas torpes respecto a una amañada ineficacia del Poder divino, que resulta vencido ye carnecido por la fuerza bruta de la soldadesca que profana los templos y otra, dedicada a ensalzar el "triunfo del amor", en la que desfilan—así nos lo han referido, y seguimos sin salir de nuestro asombro—hombres y mujeres en mescolanza y completamente desnudos.

¿Quién organizó el festejo? ¿Sabían los moestros y maestras que tales películas ban a proyectarse? Y de todas maneras, ¿fueron obligados a llevar a sus discípulos y discípulas a semejante exhibición? Todo convendría saberlo, y procuraremos averiguarlo, porque, con la certidumbre del caso, sería evidente la certidumbre de la responsabilidal; y los padres de las criaturas tienen el derecho y el deber de exigirla ante los Tribunales de Justicia.

La Constitución ni dice, ni puede decir, por mucho que apunte sobre las características que ha de tener la nueva escuela del Estado—de la que ya han desaparecido los crucifijos—, que sean los establecimientos docentes revolcaderos de corrupción de menores; ni puede haber ley humana que rebaje la función del Magisterio, al extremao de convertirla en bajo oficio de celestineo, ni los padres habrán de tolerar que sus hijos sean prostituídos, so pretexto de una "orientación pedagógica" imaginada por un tajo de cursis y malvados.

No sabemos a quin dirigirnos, por no recordar en el instante en que escribimos quién organizó el espectácuo, o lo que sea, que se nos denuncia. El pedagogo más visible de la situación local parece ser el señor Talavera. Dígonos el señor Talavera quién sea el organizador y si en las películas de aquella fiesta escolar se proyectaron las escenas que se nos ha dicho. Para que lo sepan los padres de los niños; para que esté cumplidamente informada la opinión, y para decir nosotros lo que sea oportuno."

¡Y viva la Libertad y la Cultura!

El ingenio de las damas

Viajaba en un tranvía, en dirección a Puerta de Tierra, una señora, y al pasar frente el cuadro de la Patrona, siguiendo una costumbre devota, se santiguó.

Un hombre, que iba sentado frente a ella, sin duda por molestarla, le dice:

—Señora, ¿le ha hecho a usted muchos milagros?

—Unos cuantos—respondió la señora, por contestar algo.

—Eso sería antes—insistió el hombre.

—Y ahora—le contestó ella.

—¿Cuándo?—volvió a insistir aquél.

—Ahora hombre, que ha hecho hablar a un animal.

(Al hombre le faltó tiempo para apearse del tranvía, en marcha, entre las risas de los demás viajeros.)

Llevaba una señora el crucifijo pendiente de una cadena sobre el pecho y un gracioso con tan poca educación, como el de antes, le dice:

—Señora, ¿qué es eso que lleva usted ahí colgando?

—No lo vé usted, hijo, un crucifijo.

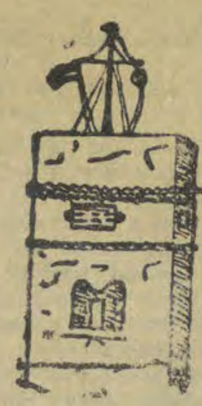
—Y, ¿pa qué lo lleva usted así, pa que tó el mundo lo vea?

—Porque lo manda el Gobierno.

—¿Que lo manda el Gobierno?

—Sí, hijo, no lo ha oído usted decir: ¡Fuera el crucifijo!

Desde la Torre de Tavira



Perdón, amables lectores, por los dos días que faltó la "Torre"; pero es qpe estuve en Sierra Bullones y me obsequiaron con un excelente cigarro habano, y en una de las ocasiones, cuando con el dedo le dí para quitarle la ceniza, como quiera que la Sierra está tan alta, al desprenderse aquella y esparcirse en el vacío, vino a caer toda en Buenos Aires y por lo visto se han creído que las lluvias de ceniza son de origen volcánico y la realidad es la que dejo expuesta.

Yo, ni me había dado cuenta de tal minucia, mas cuando la casualidad me puso frente al anteojo a la Argentina y presencié la catástrofe y el escándalo que han armado en el mundo, cogí la chilaba de un guía que me acompañaba, y como quien espanta emsquitos, empecé a sacudir la atmósfera, hasta que esa supuesta lluvia de ceniza se acabó.

En todas partes hubo brillantes desfiles de tropas el pasado día catorce. Ya dije que busqué un observatorio magnífico y lo ví todo. Pero aquí en Ceuta también hubo un desfile extraordinario. ¡Y tan extraordinario! Como que se les ocurrió a unos comunistas, por cuenta propia, descubrir un pequeño monumento a Galán y García Hernández, que construyerin por cuenta propia; arremetieron los oradores espontáneos conta todo lo estatuído y las autoridades locales; hasta que llegó la Guardia civil y dijeron:

--¡¡De frente... mar!! Paso de ataque.

Como los reunidos, en vez de obedecer, profirieran insultos y arrojaran piedras, inició la Benemérita una carga y después fué precisa la descarga... Se hizo rna, dos o cinco y por el Revellín arriba y por la Marina abajo, tuvo lugar el desfile más rápito y lleno de "jindoy" verificado en el día. Algunos heridos leves y nada más: se acabó la fiesta.

Tanto corireron algunos, que dieron con sus huesos en El Hacho y allí han quedado en calidad de presos.

Merece el caso una crónica especial que estoy haciendo y será trasmitida por correo a LA INFORMACION.

ALL

(POR TELEFONO)

La botadura del crucero «Baleares»

Ferrol.—Para asistir la botadura del crucero "Baleares" llegó a la una de la tarde de Madrid de Madrid el subsecretario de Marina contralmirante de la Armada don Antonio Arazola, quien representará al Ministro en el acto de la botadura.

Los socialistas y sindicalistas han acordado mantener las conclusiones aprobadas en el reciente mitin especialmente acerca de la reducción de la jornada de trabajo en la construcción naval.

A la una y media de la tarde se efectuó la botadura del "Baleares" que entre vítores entusiastas y en medio de grandas aclamaciones y toques de sirena se lanzó al agua con toda felicidad.

AAmadrinó el nuevo buque de guerra de nuestra Marina doña Carmen Suances esposa del capitán general del Departamento que cortó la cinta que mantenía el buque con un hacha labrada obra del escultor Mariano Benlliure.

Se calcula que al acto de la botadura han asistido más de veinte mil personas que invadieron por completo los astilleros.

En una tribuna situada cerca del buque se sentaron distinguidas damas y con ellas las autoridades y brillantes representaciones de la Marina y del Ejército.

El Subsecretario de Marina Sr. Arazola se hallaba acompañado del jefe de la Base Naval general Suances, del general de la Armada Núñez y del almirante de la Escuadra Sr. Guitián general gobernador militar y alcalde de El Ferrol.

Rindió honor una compañía de desembarco del acorazado "Jaime I".

Para solemnizar la botadura del "Baleares la Constructora Naval ha declarado festivo el día abonando a los obreros un jornal completo.

La Junta de defensa de El Ferrol ofrece esta noche una cena íntima en los Astilleros el subsecretario de Marina al almirante de la Escuadra y a las demás autoridaddes.

LEYENDO LA PRENSA

LA NACION

Habla en su editorial de la política hidráulica, y dice que el gráfico confeccionado por el ingeniero señor Ridruejo, demuestra que cuando muchas tierras se secano se conviertan en regadío, habrá desaparecido el problema del paro obrero de España.

Piensa que si uno de los mayires daños que se han causado al país ha sido interrumpir el ritmo de las obras hidráulicas iniciado por el conde de Guadalhorce, pues de no haberlo hecho así, a estas horas pudiera estar resuelto el problema.

Insiste en que la política hidráulica es esencal para la vda de España, y si esta es cierto, resulta que la ominosa dictadura de Primo de Rivera atendió con largueza a esa profunda necesidad patriótica, y articuló un plan, y lo estudió y lo inició con viril energía.

Corta dijo mil veces que había que regar.

No hoy en España problema agrario, ni conflictos en el campo andaluz: sólo hay un cuestión de riegos.

LUZ

Se refiere a los funcionarios públicos, señalando que debe irse a la selección y a la competencia.

CCombate el sistema de las plantillas y los escalafones.

Hasta ahora los Gobiernos no podían llevar a los puestos directivos a los más capacitados, a los más competentes, sinó a los más antiguos.

Se muestra partidario del procedimiento empleado ahora en el Cuerpo de Telégrafos, es decir sustitución y del ascenso por clases y categorías por los quinquenios. Con este sistema un Gobierno podría seleccionar, amortizar y prolongar la edad en activo, sin perjuicio para nadie y podrían también elevar a los cargos más importantes a los más aptos.

Pero añade que esto debe ser para todos los funcionarios públicos.

A B C

Nadie—dice—se podía imaginar que la ley de Defensa de la República llegara a aplicarse al poder judicial en ningún caso, aunque se tratara de faltas ciertas y evidentes, cuyo enjuicimiento y castigo, lo mismo en el orden penal que en el disciplinario, no puede salir de la jurisdicción propia y de la norma legal, sn que resulte negada la ndependencia de la justicia.

Se refiere a la noticia periodística de que al Juez del distrito del Centro de Madrid le ha sido aplicada la mencionada ley por negligencia y falta de celo en sus funciones, y agrega que este es sencillamente hacer de la Justicia un negociado del Ministerio de la Gobernación.

"HERALDO DE MADRID"

Su editorial de hoy va dedicado a comentar el decreto de alquileres y propone una modificación en uno de los preceptos, que dice, es pequeño nido de cruel dad. Refiérese a la parte que trata del desahucio por falta de pago y estima que es un deber de justicia y de humanidad conceder ún mayor plazo para que pueda consignar el descubierto.

Afirma que lo que trata con esta proposición es coadyuvar con fervor en una obra de piedad y de justicia.



"Al ministro de la Gobernación trataron de darle un martillazo al embarcar en un remolcador en Sevilla."

"Al coche que ocupaba el presidente del Congreso le tiraron una piedra."

"A los oradores socialistas le tiran hortalizas."

Piedras, martillos, tomates, patatas Verdaderamente, todo esto va tomando un aspecto muy demócrata.

En el cementerio de Passy (París), Mr. Kellog se arrodilló y rezó ante la tumba de Briand.

Allí estuvo ese obscurantista norteamericano rezando y rodeado de las cruces que figuran en todas las tumbas.

¡Qué atrasados son esos cavernícolas franceses y yankées.

El señor Maciá ha dicho que el Estatuto catalán se aprobará rápidamente y habrá júbilo y alegría en todas partes y que sinó fuera así, ni en Cataluña ni en España será posible gobernar.

Ya lo sabe el Gobierno. El "avi" tiene en sus manos la tranquilidad de nuestra nación.

¿No queda ninguna litera desocupada en el "Buenos Aires" y entonces aplaudiríamos la ley de Defensa de la República?

Leemos en "A B C" que por fallo del Tribunal Contencioso-Administrativo, de Córdoba, han sido repuestos en sus respectivos cargos siete empleados del Ayuntamiento de Priego, declarados cesantes al advenimiento de la República.

Y si eso es en Priego, ¿qué va a ser en Cádiz con el ex comandante de la Guardia municipal, señor Machuca, y con tantos otros?

Durante los numerosos mitines de derecha celebrados el domingo, lunes y martes últimos, según nos informa la prensa, no hubo el menor incidente, y se desarrollaron dentro del mayor entusiasmo y con extraordinaria animación.

Sin embargo, no hubo mitin de izquierda que no hubiese escasa animación, interrupciones, etc...

Desde Pérez del Enchufe, hasta don Bruno Alonso, fueron coreados, interrumpidos, etc.

Y después dicen ellos que son los que representan al pueblo. ¡Si¡ ¡Sí!

El señor Casares Quiroga continúa en Sevilla estudiando el estado social en Andalucía.

Por la mañana estuvo viendo el martillo con que trataron de agredirle, después fué a almorzar a El Torviscal y desde allí marchó a la plaza de toros para asistir a la corrida.

¡Todo un programa!

(POR TELEFONO)

El famoso aviador Costes, llega a Madrid pilotando un aparato

Madrid.—A media mañana empezó a llegar al Aerodromo de Getafe numerosísimo público que acudían a recibir al as de la aviación mundial el francés Costes que va camino de París de regreso de su viaje al Este Africano.

Entre las distinguidas personalidades que aguardaban al célebre piloto estaban el Jefe de los servicios de aeronáutica Sr. Alvarez Buhillas, el representante en Madrid de la Casa constructora del aparato que pilota Costes y otras varias personalidades.

A las doce y diez minutos apareció en el horizonte el avión pilotado por Costes aterrizando majestuosamente pocos minutos después ante los aplausos del público.

El viaje de Sevilla a Madrid lo ha hecho Costes en dos horas y cinco minutos. Llegó acompañado de Juen Sneider, hijo del famoso inventor y del Director de la Compañía "Air Unión" y del mecánico Henri Beron.

Al saltar del aparato Costes fué saludado cariñosamente por los presentes abrazándose estrechamente con el aviador español capitán Jiménez.

A pregunta de los periodistas Costes manifestó que este viaje por el oriente africano lo había efectuado para aquilatar las posibilidades de establecer una ruta comercial.

Empezó este vuelo en el earodromo de Lebourger el día 17 de febrero último, tropezando con las dificultades inherentes a cada una de las distintas comarcas por que atravesó.

Dijo también el celebérrimo aviador que este vuelo no tiene en manera alguna carácter de raid y que para realizarlo ha seguido la ruta que más le ha convenido que ha sido la siguiente: Marsella, El Cairo, Kartum, Sudán inglés Banggu (Congo belga).

Añadió que el paso por el desierto del Sahara Oriental ha sido la parte más dura y más difícil del vuelo, pues ha tenido necesidad de aprovisionarse en pleno desierto pudiendo aterrizar bien en la arena gracias a su pericia.

Dijo que el vuelo más duro lo ha tenido en la Manchuria yendo en compañía del también famoso aviador francés Bellonte que volaron por espacio de veintisiete horas entre verdaderas nubes de nieve.

Este vuelo según Costes ha sido el más difícil que ha tenido en su travesía de Nueva York a París que duro treinta horas.

Costes tiene el índice de la mano derecha completamente contra hecho a consecuencia de una herida recibida en la gran Guerra, por explosión de un obús derribando a diez y ocho aparatos enemigos.

Espera el glorioso aviador francés que no pasará mucho tiempo sin que se cuente con un aparato capaz de hacer veinte mil kilómetros en muy pocas horas.

Al medio día Costes almorzó con los Consejeros de la Sociedad Constructora del aparato que pilota.

Por la tarde se celebró en el Aero Club de España una interesante recepción en su honor.

Mañana explicará Costes en el aerodromo de Getafe las características de su aparato denominado "Todo acero".

Por la tarde asistió a los toros invitados por el capitán Jiménez. A Costes le gustó mucho la fiesta nacional española.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

"Gallina morisca". -- Después de asarla, se divide en cuartos, como un reloj.

Aparte se fríe un poco de jamón gordo, cortado en pedacitos, con cebollas picadas, patas cocidas y cogollos de luchuge, sazonándolo con especies.

Este frito se traladará con todos los honores a una cazuela, junto con los trozos de gallina, mojándolo todo con el caldo en que se coció ésta y un poco de vino, vinagre y manteca.

Después de hervir, sírvase.

EN UNA FONDA

Parroquiano.--¡Mozo! ¡Mozo! ¿Qué hay que tomar?

El mozo.--Tiene usted sesos, tiene usted riñones, tiene usted lengua de vaca, tiene usted patas de puerco.

El parroquiano (lanzándose al mozo).--¡Y usted cabeza de asno! ¡Habráse visto mayor animal!

CONVINCENTE

Un día de audiencia varios consejeros dormían y otros hablaban entre ellos, demasiado alto.

M. de Harlay, primer presidente, dijo: "Si estos señores que hablan no hicieran más ruido que estos señores que duermen, esto vendría muy bien a estos señores que escuchan".

¡EXAGERADO!

Refería un andaluz que al pasar la diligencia por el puente... se había caído al río, pereciendo allí las catorce personas que iban dentro.

--¿Y las han sacado?--preguntaba uno de los oyentes.

--¡Ah! sí, sí--contestó el andaluz--lo menos han sacado ya veintidós.

(POR TELEFONO)

La corrida de toros de Sevilla

Sevilla.—Hermosísima tarde de abril, sevillana. La plaza completamente llena.

Primero.—Berrendo en negro de excelente lámina.

Marcial da cinco verónicas que se aplauden y Villalta en su turno.

Lalanda realiza una faena de cersa hasta por la cara del toro y entrando a matar se coloca un pinchazo nada recomendable y repite con una estocada desprendida.

Segundo.—Berrendo en negro, Nicanor Villalta veroniquea con pocas ganas, da tres nuevas verónicas perdiendo la seda en la última por tanto ceñirse. Ovación.

Villalta encuentra quedado al bicho. Entra al volapié inmenso, agarrando enorme estocada. Gran ovación.

Tercero.—Ensabanado. Domingo Ortega para al bicho con seis lances en dos tiempos. Comienza la faena con cinco culetazos para un pinchazo, otro igual; vuelve a la carga y suelta uno en el pico de la paletilla saliendo de mala manera.

En este momento entra en el palco el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga que va acompañado del Gobernador civil Sr. Sol. El ministro es aplaudido interpretándose el himno de Riego.

Cuarto.—Negro. Marcial Lalanda logra sujetar al bicho con sus lances por lo bajo. Música. Cuartea dos pares buenos. Aplausos.

Lalanda realiza una faena de muleta en buen terreno, de cerca y tranquilo. Con el estoque manda tres viajes, los dos primeros pincha mal y en el tercero agarra media estocada delantera, descabellando al primer intento.

Se retira molesto por la gritería.

Quinto.—Negro. Villalta se ciñe en sus verónicas. Muy ovacionado.

Villalta brinda al público desde el centro de la plaza. Comienza su faena con pases de pitón a rabo; ocho faroles escalofriantes que el público en pie los aplaude frenéticamente. Continúa a los acordes de la música. Un pinchazo en las agujas una gran estocada. Ovación oreja, vuelta al ruedo, el delirio.

Sexto.—Berrendo en negro.—Domingo Ortega con el capote faena tranquila y de cerca. Un pinchazo delantero; media estocada; otra tendenciosa; un pinchazo, otro igual, media tendida y descabello.

La afición, que ya está harta de soportar camelos, hace grandes comentarios de la actución de este torero aragonés, que ha sabido hacerse aplaudir en la tierar de los toreros grandes y después de haber "asomado" su toreo incomparable el artista Chicuelo.

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento de San Fernando, no pudiendo contener su "fobia" hacia el importante sector de aquella población que en diversas ocasiones ha mostrado su disconformidad con ciertos procedimientos seguidos por la Corporación municipal que le rige, aprovecha al igual que lo hecho por el alcalde en la sesión que ya comentamos, para publicar en aquella prensa local un innecesario escrito utilizando tan conocidos "latiguillos" y frases huecas, que no merecen ni ser rebatidas.

Seguramente no comprenden los aludidos señores, cuanto quiere decir y representar ese desmedido afán de querer restar valor e importancia a esas manifestaciones que tanto dicen de la realidad de las cosas.

(POR TELEFONO)

Graves sucesos en Jaén

LOS SUCESOS DE JAEN, SEGUN EL GOBERNADOR

Los periodistas se puesieron al habla telefónicamente con el Gobernador civil de la provinica de Jaén para preguntarle sobre los hechos acaecidos en la misma.

Contestó el Gobernador que en efecto en la mañana de hoy un grupo de obreros en el pueblo de Carchelero que ayer le dirigieron un telegrama inconvenientísimo pidiendo trabajo y anunciando que si no se les daba lo tomarían por su cuenta.

Estos obreros salieron a la carretera general interrumpiendo todo tráfico por ella poniendo piedras, atravesando postes y apedreando a cuantos automóviles por allí pasaban.

Al conocer estos hechos dice el gobernador que envió a aquel sitio un destacamento de fuerzas de la benemérita que fué recibida con silbidos y a pedradas.

La víctima de los sucesos de ayer fué el cabecilla del motín Andrés Espinosa Jiménez que resultó muerto.

RUMORES DE GRAVES SUCESOS EN UN PUEBLO DE JAEN. - UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS.

Jaen.—Por esta capital corieron alarmantes rumores, en virtud de los cuales se habían desarrollados gravísimos sucesos en el pueblo de Carchellejos de esta provincia, habiéndo resultado un hombre muerto.

Los obreros de la localidad a consecuencia de no habre sido admitidos al trabajo en otros sitios se decidieron a colocar toda clase de obstáculos al paso de los transportes y de todos los coches de viajeros por la carretera de Granada.

Un grupo de obreros interceptaron la carretera agrediendo con piedras y palos a los que por ella cruzaban. Personada la benemérita en estos lugares fué recibida con marcada hostilidad, viéndose obligada a disparar contra los alborotadores.

De estas descargas resultó un obrero muerto.

También se dice que hay algunos contusos.

Desconócense más detalles de estos sucesos.

La población se encuentra alarmadísima, ya que las noticias que se reciben no son muy tranquilizadoras.

En previsión de que se reproduzcan los sucesos nuevamente, se concentrarán nuevas fuerzas.

Los conflictos sociales

LOS OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Gijón.—Ha regresado de Madrid la Comisión de obreros de la Junta de Obras del Puerto, que en Madrid visitó al Ministro para gestionar que por consecuencia del reajuste de plantillas de personal no se hacen despidos ni se hacen turnos en los trabajos, pues sobran noventa y nueve.

Estos comisionados traen de Madrid una fórmula de solución que someterán a la aprobación de la Asamblea que ha de tener lugar en la Casa del Pueblo.

La fórmula consiste en que se jubile a treinta y cuatro sexagenarios y que los sesenta y cinco obreros restantes se queden excedentes con la mitad de su salario, cubriéndose éstos vacantes a medida que se vayan produciendo.

ANUNCIO DE HUELGA INDEFINIDA

Avila.—Dicen del pueblo de Palacios de Godar en esta provincia, que a consecuencia de que los patronos no admiten al trabajo más que a los obreros aptos los demás han anunciado la huelga indefinida para el próximo día 22.

—En el pueblo de Manibla, también de esta provincia, se ha declarado la huelga general, habiéndose concentrado la benemérita.

—Los vecinos del pueblo de Narillos del Alamo, provistos de azadones y otros instrumentos, se presentaron en la dehesa de Ventosa de la Cuesta, dispuestos a roturarla.

Antes de que relaizasen sus propósitos presentóse la guardia civil, que los dispersó.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.785

ABRIL 22 Viernes San Sotera

Crónica internacional

La cuestión de Irlanda ha entrado en una fase aguda

¿Hacia el rompimiento total con Inglaterra?

El triunfo de Valera en las últimas elecciones irlandesas impone a Inglaterra una serie de problemas políticos de muy difícil resolución.

Los irlandeses de raza y de religión distinta que los ingleses, no aceptaron nunca de buen agrado la dominación de Inglaterra quien por su parte nada hizo en los siglos XVI, XVII y XVIII por ganarse la simpatía de sus vecinos. Famosas son en la Historia las persecuciones religiosas de Enrique VIII y las "Razzias" de Cronwell que asolaron la isla despojando a sus habitantes de la propiedad en favor de los invasores y convirtiendo a los indígenas en arrendatarios bajo el poder de unos administradores tan crueles, que en los años de malas cosechas se veían obligados a emigrar en masa a Norteamérica, su segunda patria donde existen más irlandeses que en la propia Irlanda y donde se organizaron en el siglo XIX los partidos revolucionarios que hoy están en el poder.

Hasta el 1829 no se emanciparon los católicos irlandeses y no se les reconoció derechos políticos. Poco después fué cuando se organizó aquel partido irlandés que tuvo jefes tan capaces como O'Conell, Parnell y últimamente Redmon que tanto llegó a influir en el Parlamento de Westminster hasta el punto de inducir al liberal Glastone a presentar el proyecto del "Home Rule".

Pero aquel problema mínimo que satisfacía a Parnell y Redmon, al surgir la guerra europea ya no contentaba a nadie, y en el año 1916 en plena guerra, los extremistas trataron de separarse de Inglaterra y recobrar su independencia. La Gran Bretaña ahogó en sangre el levantamiento pero se originó un estado de guerra civil a la que puso fin en 1921 un Tratado en el que se reconocía la independencia al igual que a los demás Dominios del Imperio y sin más obligación ni más lazo de unión que el juramento de fidelidad al monarca inglés. Los irlandeses moderados que tenían por jefe a Cosgrave aceptaron en 1926 el compromiso, pero los radicales a cuyo frente estaba Valera, hijo de español y de irlandesa, no quisieron aceptar esa cláusula y se declararon republicanos y separatistas.

Dueño hoy del poder, Valera se ve obligado a sostener su programa alegando para no prestar el juramento de fidelidad, que dicho juramento es potestativo ya que la Constitución que lo reconoció puede ser modificada por el Parlamento irlandés y porque hay Dominios a los que como al Canadá, no se les impone de una manera taxativa.

Otra de las cláusulas que se niega a cumplimentar Valera es el pago de 3 millones de libras anuales como amortización de unas cantidades que adelantó Inglaterra y que tenían por objeto liberar de los agricultores irlandeses. Alega Valera que esta es una deuda privada y no del Estado.

¿Cuál será la respuesta de Inglaterra a la actitud irlandesa? Sin meterse a profeta, se puede asegurar, que no acudirá a la violencia. Ha pasado ya la época de las expediciones militares, de las "razzias" a lo Cronwell. Hoy los Estados recurren a otros medios de persuasión más eficaces y menos sangrientos y costosos. Es probable que los laboristas que han votado a Valera y cuyo apoyo en el Parlamento han de necesitar, no le sigan en el camino de la separación, pues como todos los socialistas anteponen la cuestión de los salarios a la cuestión nacionalista, la Gran Bretaña tiene una gran arma para evitar la secesión.

Si Irlanda se separase de la comunidad imperial perdería la ventaja de la tasa del 10 por ciento ad valoren de que hoy gozan los Dominios, sin perjuicio de las ventajas que se extipulen en la próxima Conferencia de Otawa, y hoy el 90 o el 95 por ciento de las exportaciones irlandesas van a Inglaterra; y aun cuando es verdad que Inglaterra también tiene un buen mercado en Irlanda, (30 millones de libras suponen las ventas de Inglaterra en los últimos años), más fácil le será a Inglaterra suplir ese déficit en el mercado de los restantes Dominios o en el mercado mundial que a Irlanda cuyas exportaciones son en su mayor parte agrícolas y fáciles de ser sustituídas por las de otros pueblos, eso sin contar que con los derechos de entrada podría resarcirse Inglaterra. Lo regular es que en vista de estas razones se imponga al fin el buen sentido.

Muy facil sería al cronista hacer un parangón entre el caso de Irlanda y el de algunas regiones españolas, pero creo sinceramente, que no hay paridad entre uno y otro caso.

España es una de las naciones geográficamente mejor caracterizadas ya que sus fronteras las ha marcado la naturaleza y no el hombre y étnicamente no tiene más divergencias que cualquier otra nación. En Francia la nación más unitaria del mundo, hay las mismas discrepancias de temperamento entre los habitantes del Norte y los del Mediodía. Ninguna de las regiones españolas puede alegar como Irlanda una diferencia de razas, ni una diferencia de religión. El vasco que es el único que podría hacerlo es, como dijo Unamuno, ""el alcaloide de la raza española" y es necesario falsear la historia para encontrar algo que ni remotamente se parezca a las bárbaras expediciones de Cronwell.

EL CONDE DE SARTO.

Nota del Día

En las primeras horas de la noche, cuando seguramente sería mayor la animación en la célebre feria sevillana, una mano criminal arrojó por entre los labrados hierros de una cancela, al patio de una casa, un petardo que causó enormes desperfectos en la finca y, lo que es peor, hirió a tres personas—dos de éllas sirvientes—, empeoró en sus padecimientos a una señora anciana y estuvo a punto de que perecieran tres pequeñitos sobre los que, por efecto de la explosión, se desplomó un espejo de gran tamaño. La finca quedó tan agrietada, que ha sido necesario apuntalarla.

El hecho en sí es ya, por desgracia, tan corriente, que escuchar la detonación de un petardo o leer la noticia causa ya poca impresión, pero ello no es causa no podrá serlo nunca, de que no merezca el comentario y la protesta más enérgica contra ese sistema de querer que impere la justicia y la razón sembrando la muerte o la intranquilidad por doquier.

Hace años, muchos años, que se viene en España dando la voz de alarma contra esa ola roja que quiere arrasarlo todo. Hace meses, sólo unos meses, un año escaso, que ante la repetición de esos hechos que tuvieron un período de calma que duró seis años, se ha vuelto a dar la batalla sin conseguirse nada práctico, pues lo único que por el Gobierno actual se ha hecho ha sido aumentar el presupuesto de la Guardia civil y de la de Seguridad, sin comprender que no son esos los caminos para evitar el daño. Aumentar las fuerzas por un lado y consentir toda clase de campañas por el otro, es acabar con el país por el aumento de sus gastos y por el efecto de la dinamita cuyo empleo para hacerse respetar se autoriza la predicación.

Los dueños de la finca atacada en Sevilla, habían sido amenazados por unos obreros que trabajaban en sus propiedades. Aquellos dueños cambiaron de domicilio, pero los que amenazaron cumplieron sus amenazas, y han estado a punto de perecer varias personas, entre éllas algunos niños, algunas obreras.

Entretanto, en España reina la tranquilidad; para nuestros gobernantes es todo tranquilidad. Tranquilidad es que un pueblo se amotine, como en la provincia de Badajoz, y trate de asaltar dos casas; tranquilidad es que parte muy señalada y muy alta de la nación haga causa común con un compañero al que se le aplica la ley de Defensa de la República; tranquilidad es que un señor escudándose en su cargo oficial, pueda decir lo que le venga en ganas de la prensa; tranquilidad es la interminable huelga de Jaén; tranquilidad, que en el mismo Sevilla se cometa un atentado contra el ministro; tranquilidad, es que allí mismo se cometa un atentado que pudo causar tantas víctimas.

La nación está tranquila, y prueba de ello, las ocupaciones de los ministros. El de la Gobernación en Sevilla, estudiando el estado de los campos ¡¡¡desde un aeroplano!!! y los demás en Madrid, reuniéndose en Consejo para estudiar un gran problema: el no uso de la palabra "nacional" más que en aquellos asuntos oficiales que lo requieran.

¿Que en dónde está el gran problema? Pues en que con tan importante acuerdo dos organismos, bien poco simpáticos para el Gobierno, tendrán que cambiar sus nombres: ACCION NACIONAL y la CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO.

¿Lo que se habrá conseguido? Pues... que cambiarán de título y aumentarán las listas de sus respectivos asociados.

Con pluma ajena

El Estatuto Catalán y el ministro de Hacienda

Uno de los periódicos más adictos al régimen, "La Libertad", ha publicado un editorial que mereció el comentario preferente en todos los Círculos políticos y periodísticos. El título expresivamente sintético, es éste: "El ministro de Hacienda no puede ser árbitro, si figura entre los beligerantes", y sus párrafos más salientes los que transcribimos:

"El señor Carner ha tenido la desdichada idea de dejar su despacho oficial de la calle de Alcalá, donde tantas y tan apremiantes labores le reclaman, para asistir puntualmente a la reunión de parlamentarios convocada por el presidente de la Generalidad. Ha tomado parte activa en aquella Junta y en todos los cabildeos que la prepararon a fin de obtener cuando menos una apariencia de acuerdo entre los diputados catalanes en orden al Estatuto. La escapatoria del señor Carner era, en general juzgada desfavorablemente por los comentaristas políticos y neutros. No se oía una sola voz que defendiera la conducta del ministro de Hacienda. Amigos significados de la situación, diríamos que alguno de los ministros, si no nos cuidáramos de evitar indiscreciones y enredos, mostraban claramente su sorpresa y su disgusto. Participamos de tal impresión. Hemos juzgado benévolamente siempre al señor Carner, omitiendo o disculpando sus errores y destacando y encareciendo sus escasos aciertos. Su campaña en el Ministerio de Hacienda no se ha prestado a calurosas apologías. Ha reducido su política fiscal a una serie de recargos mecánicamente distribuídos sobre todos los órdenes de la producción, del comercio y del trabajo. Su actuación en el problema monetario permanece inédita. Su discurso-resumen del debate presupuestal en el Congreso no contuvo una sola solución ni siquiera una idea propia de un hacendista de la República que ha de crear la nueva España. Aun así, nosotros, y en general la Prensa de Madrid, mantuvimos nuestra benevolencia.

El señor Carner, llamado por su cargo a ofrecernos después del más vivo ejemplo de idéntico cumplimiento de tan primario deber, ha sido infinitamente menos circunspecto que el más humilde de los periodistas españoles. Debiendo estar por cima de las luchas de los grupos banderizos, atento a la mirada del exterior, no ha vacilado en tomar el tren para sumarse con su presencia y su autoridad a uno de ellos.

Lo menos que podía hacer el ministro del ramo era encerrarse en una reserva que es la primera exigencia de su cargo. A él le incumbía pronunciar en su momento la última palabra en defensa del Tesoro y del crédito, así como de conciliación y de armonía entre las diversas soluciones. Pero quien como el señor Carner se ha apresurado a tomar puesto entre los beligerantes, ha quedado incapacitado para actuar en su día de amigable componedor y de árbitro imparcial. Las gentes ven ya en él a un secuaz más de las extravagancias conminatorias del señor Maciá, en vez del ministro gestor y guardador de los caudales de la nación entera. ¡Mal comienzo para tan difícil período! El señor Carner, durante dos meses, ha requerido como ministro de Hacienda, en los tonos más patéticos, un día y otro, a los contribuyentes españoles, a fin de que se resignasen a los dolorosos sacrificios que imponía la necesidad de nivelar el presupuesto. Y los contribuyentes van a entregarle más de cuatrocientos millones de pesetas, que importan los aumentos contributivos. Pero ahora el señor Carner, diputado de la Generalidad, se apresta a obtener, cuando menos, doscientos millones del Tesoro para su engendro de Estatuto. Esto—lo diremos con un término deportivo habitual entre los ingleses—no es "jugar limpio". Contra ello es lícito y será obligatorio que se levante en poco la conciencia y la actuación de todos los españoles, extraños a lo que don Miguel Maura, con gráfica frase, llamó "la pandilla" del señor Maciá."

Termina diciendo que en tono del voto particular, que con su autoridad de catalanista y financiero, ha juzgado tan severamente el señor Cambó, pretende imponerse al Parlamento la Esquerra, contando para formar su ya famoso "frente único" con el propio ministro de Hacienda.

Las delicias del nuevo Paraíso

XVI.

LA GUERRA A LA RELIGION

La principalmente perseguida en Rusia es la ortodoxa, de rito oriental, que es la más extendida, y a la que sigue en persecución la Católica. Contra ambas va especialmente la ofensiva comunista.

El procedimiento es conocido: la ley de 23 de enero de 1918 (y obsérvese que antes que planes económicos, políticos o militares, se pusieron en vigor las disposiciones que afectaban a la Religión), contiene las disposiciones fundamentales relativas al ejercicio de las religiones tanto la ortodoxa como las demás confesiones. Libertad de cultos y respeto igual para todas; separación de la Iglesia y el Estado; perfecto derecho de cada ciudadano a practicar las que le parezca; libertad garantizada para las ceremonias religiosas.

¿No recuerda todo esto algo conocido? Pues bien. Los templos se dedicaron, en gran parte, a cines, cuarteles y salones de recreo donde se celebraban frecuentes orgías; las criptas de las iglesias donde se enterraban restos de sacerdotes o bienhechores, eran desalojadas para instalarse en ellas dependientes de tales lugares profanos.

A fin de entorpecer todo lo posible el desarrollo del culto, se cargaba de impuestos vejatorios; se le hace tributar por el consumo de electricidad, por las obras de reparación, por la hora de cerrar sus puertas...

"En 1925, la Catedral de la Natividad de la Virgen pagaba 70.000 rublos, es decir, 35.000 dólares, o sean unos 900.000 francos de contribución".

Una vez el Gobierno comunista dueño del poder y seguro de la fuerza empezó a perseguir a todas las religiones sin ocuparse para nada de las leyes promulgadas sobre el culto, organizando la más atroz persecución y la ofensiva más metódica contra la Religión, la Iglesia y sus ministros.

Sus más altos funcionarios y sacerdotes fueron asesinados o deportados; fueron destruídos profanados, saqueados y clausurados los templos, conventos y lugares sagrados; se hizo cuanto estuvo a mano para destruír moralmente y desorganizar la Iglesia con toda clase de propagandas, carteles, mascaradas y sacrilegios.

Pues a pesar de todo esto y aun contando el Gobierno con todos los elementos materiales (olvidando que la Religión, mientras más persecuciones sufre más pujante y victoriosa sale), los elementos populares reaccionan y las olas amenazadoras del motín hicieron retroceder a los bolcheviques, que bien pronto cesaron en la persecución directa y no pudiendo destruír a la Iglesia por este procedimiento, emplearon el indirecto. A la Iglesia ortodoxa opusieron la "iglesia viviente", cuyo personal "promotor", integrado por los sacerdotes Belkoff, Kalinowsky y Wedensky, auxiliados por una nube de renegados, aventureros y ambiciosos, intentaron oponerse a la legítima Iglesia del pueblo ruso. "Nos valdremos de la discordia entre el clero—escribe Stepanoff—para apartar al pueblo de la Religión.

F. S.

NOTA: En el anterior artículo al principio del segundo párrafo, se escapó una errata, que seguramente habrá sido salvada por nuestros lectores.

"El feudalismo y sus secuaces", empezaba, debiendo ser "El comunismo y sus secuaces...".

(-) "Estudio" (-)

"Estudio" es una nueva revista, pero no es "una revista más". Es "una revista más", sí, por su publicación periódica y en forma de cuaderno, pero por su contenido, significado y espíritu, es una "nueva revista" o una "revista nueva". "Nueva", por salirse con valentía del marco rutinario y plebeyo de las revistas y publicaciones españolas, adentrándose por los anchos campos de la pura ciencia e investigación, abandonados por desgracia, en nuestra España al libro voluminoso de coste no a todos asequible. "Nueva", por querer desempolvar y descubrir de nuevo el pensamiento e ideología españoles de España, tan desconocidos. "Nueva", en fin, de puro vieja: su objeto es de "revista", de examen cuidadoso y diligente de esa "herencia del pasado", engendradora de todo "pensamiento original" y de toda "idea dominadora", en frase del inmortal Menéndez y Pelayo, citada felizmente en un "Introito" del primer número de "Estudio".

Es una revista editada y dirigida por la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, que ha recabado para la magna y meritoria empresa la colaboración y apoyo de valiosas personalidades. A las columnas de "Estudio" han acudido ya, en sus dos números publicados, las más prestigiosas firmas de la intelectualidad gaditana, en los diferentes campos de la ciencia y del arte; de fuera de Cádiz, también nombres tan destacados, cuales los de Maeztu y González Ruiz, han honrado sus páginas.

"Estudio" cuenta ya un mes de vida y ha dado dos números a la luz. Estas frases de aplauso y de ánimo nuestras pueden parecer tardías, pero nuestra admiración ante su primer número, selló nuestros labios y paró nuestra pluma, temerosos de elogiar algo que por su envergadura fuera imposible de mantener a los Estudiantes Católicos de Cádiz, y nosotros, con nuestros afines en ideología, queremos pecar antes de parcos en el aplauso, que de alucinados por el cariño.

Perdón, jóvenes estudiantes, por nuestra falta de fe en vuestras no comunes cualidades de constancia y férrea voluntad y vaya, en desquite, nuestro aplauso más fuerte, cariñoso y entusiasta al ver que en este segundo número de "Estudio" dos de vosotros—Antonio Benítez Morera y Miguel Martínez del Cerro—mezclan con gallardía su firma entre las consagradas por la fama y saben salir airosos de la empresa: son dos espíritus decididos de clara inteligencia, que parecen surgir desempolvados de "la herencia del pasado"...

F. E. C.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Por no haber concedido el Gobierno civil la oportuna autorización, queda aplazada hasta la fecha que ya se indicará, la disertación que sobre Marruecos, había de hacer, en la tarde de hoy, en la Casa del Estudiante, don Antonio Benítez Merera, y que era la primera de la serie organizada por la Sección de Bachillerato de esta Federación.

Almanaque social

¡Y AL FIN, SOLTERA!

Personajes: Una guapísima y elegante mujer muy próxima a los treinta.

En la intimidad de su alcoba virginal dolorida pero resignada repasa en voz alta la inutilidad de su obre vida.

Escuchemos sin interrumpir sus lamentaciones.

"De niña no había boda en las familias amigas de la mía, en la que yo no fuera elegida, por bonita, para sostener el largo velo de la novia.

¡Es una gran distinción me decían! Y yo presumidilla y alegre aceptaba agradecía esta invitación.

Mi nombre iba unido siempre a algún enlace matrimonial aristocrático.

Los cronistas de salones me dedicaban lindos requiebros que halagaban hondamente mi incipiente vanidad.

Después de la novia, los homenajes todos eran para mí.

Pasaron los años, no muchos, de niña me convertí en mujer, y en mujer lindísima y graciosa, según el decir de los mozos galanteadores, y seguí siendo la acompañante obligada de las novias en las ceremonias nupciales aunque ascendiendo de categoría, pues de paje me elevé a dama de honor de la desposada.
haber visto tantas veces y tan de
Y es bien triste que después de cerca la felicidad de mujeres ni más guapas ni más buenas, tenga yo que sufrir la amargura de una eterna soltería".

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se celebró ayer solemnemente el bautizo del recién nacido hijo de nuestros estimados convecinos los señores de Fernández de la Puente (don Ricardo).

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Alfonso y fué apadrinado por sus tíos los señores de Grosso (don Manuel).

Después del bautizo fué presentado el niño ante la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Cádiz.

Nuestra enhorabuena a los felices padres.

Han llegado a Roma las hijas de don Alfonso de Borbón, doña Beatriz y doña Cristina, que serán huéspedes de los Soberanos en el Palacio del Quirinal.

Las hijas de don Alfonso de Borbón han visitado la Iglesia de la Vía Piave de los Hermanos del Corazón de Jesús.

Permanecerán en Roma diez días.

Economía, y política

Según la estadística particular, existen unas 4.500 sociedades anónimas que representan unos 12.000 millones de capital-acciones desembolsado y 7.500 millones de obligaciones.

Las memorias de los noventa y tantos Bancos que existen en España, suelen ser coincidentes en que en el primer trimestre del año 1931 demostró España una pujanza económica tal, que, produjo gran des beneficios, dado el número inmenso de operaciones, con las cuales ganaron dinero un sin número de personas; pero que a partir de esa fecha ha venido el decaimiento que llega a adquirir caracteres de alarma porque refleja el estado general de los negocios que afectando a industriales, comerciantes, etc., hace que a su vez repercuta en mayor número de personas de más modesta posición, y por último muy aumentado en el número de obreros que por falta de movimiento en el capital no pueden tener trabajo.

Ahora dice Lerroux que la verdadera implantación de la República no es obra de una generación, pues entonces en vez de crear Leyes de Defensa de la República, etc., ha debido enseñarse al pueblo a ser republicano, pues antes de implantarla se hubiese hecho con buenas lecciones lo que ahora se trata de hacer con Leyes que yendo contra la libertad, van contra la esencia misma de la República y lejos de hacer que el pueblo ame al régimen hará que le odie y esto no es hacer República.

¿Qué es República? República es libertad, es igualdad, es cariño, es amor, es fraternidad, es desinterés, es justicia, es trabajo, es alegría, es... ¿Has visto algo de esto? Pues entonces no se ha cumplido el programa republicano.

¿Qué es escuela única? Es una escuela en que se estudian todas las materias, haciendo abstracción de la religión; es decir que no se trata de este tema.

¿Entonces esas escuelas en donde en vez de tratar esas materias, se les arrebata a los niños sus escapularios y se les niega la existencia de Dios, qué son? ¡Pues esas son, escuelas de masonería!

Juan VERDADES.

Congreso Eucarístico Internacional Dublin (Irlanda) 22 al 26 de Junio 1932

INFORMACIONES

El doctor Daniel García Mansilla, embajador que fué de la Argentina en Espana y que hoy lo es de el Vaticano, representará a su nación en el Congreso.

A él concurrirá también el Obispo de San Juan, monseñor José A. Orzali, quien ostentará la representación del Arzobispo y de todos los demás prelados de la Argentina.

Es muy posible que el Uruguay tenga, asimismo, en el Congreso representación oficial.

El cardenal Dougherty acudirá al Congreso acompañado de numerosos congresistas pertenecientes a la Archidiócesis de Filadelfia.

Los de Chicago, donde se reunirá un millar, estarán presididos por el Rey, Estanislao A. Przybysz.

En uno de los barcos fletados en los Estados Unidos se embarcarán para acudir a Dubin, mil quinientos congresistas.

Sus eminencias los cardenales Verdier, arzobispo de París; Hayes, arzobispo de Nueva York; O'Conell, arzobispo de Boston; Bourne, arzobispo de Westminster, y Van Roey, arzobispo de Malinas, han anunciado su decidido propósito de asistir al Congreso.

El cardenal O'Conell será huésped de Sir Thomás y Lady Esmonde, quienes organizarán una "garden party" en honor suyo.

Es tal la demanda de invitaciones para la "garden party", que se celebrará en honor del cardenal Legado, que en los primeros días de venta se han expendido más tres mil.

Como el Comité organizador del Congreso se propone no hacer reserva alguna, quienes deseen asistir a dicha fiesta deben apresurarse a adquirir el correspondiente ticket, cuyo precio se ha fijado en cinco chelines.

Pasan de veinte los trasatlánticos fletados especialmente para transportar congresistas a Dublin. A cada uno de éllos se le tiene ya señalado su correspondiente fondeadero.

En uno de los procedentes de América, embarcarán once prelados.

El tema para el Congreso aprobado por Su Santidad el Papa Pío XI, es el siguiente: "La Sagrada Eucaristía, fundamento de la piedad de Irlanda". (The Blessed Eucharistic the inspiratión of Irish devotión).

Es tan extraordinario el número de congresistas que se espera han de acudir al Congreso Eucarístico de Dublin, que el Comité organizador tiene proyectado dividir en varias columnas, los que asistan a la procesión de clausura, a fin de que recorriendo cada una de ellas distinto itinerario y marchando a la vez puedan todas llegar al mismo tiempo, y en el menor posible, al lugar donde se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

De la que dé inmediata escolta a la Divina Hostia, formarán parte el cardenal Legado de Su Santidad, los prelados que le acompañen, el Comité permanente y otras distinguidas personalidades.

A pesar de que el Comité local organizador del Congreso se ocupa con toda actividad de la preparación en Dublin y en sus alrededores del mayor número de alojamientos y se ocupa, asimismo, de que los precios sean moderados, algunos grupos de congresistas se proponen, a imitación de lo hecho en 1930 con ocasión del Congreso de Cartago, les sirva de hotel el mismo barco que les transporte a Dubil, en cuya bahía anclará.

Así lo ha decidido, alguno de los grupos de congresistas españoles.

P. A.



Charlas deportivas

SE REUNE LA ASAMBLEA Y, COMO DE COSTUMBRE, NO ACUERDA NADA

El pasado domingo dió comienzo en Madrid la Asamblea—una más—de Federaciones y Clubs de Foot-Ball, y como para no faltar a la costumbre, no acordó nada que merezca importancia, en cuanto al bienestar o progreso del football se refiere.

Estaba convocada esta Asamblea para tratar principalmente de la reforma proyectada de competiciones, en los torneos oficiales de Liga y de la Copa de España, y como era de esperar, no se acordó nada de nada, pero, naturalmente, menos de lo que a competiciones reformadas se refiere.

Todo se dejó como estaba en las dos divisiones superiores, después de un simulacro de discusión, en el que prevaleció la opinión de unos cuantos interesados en que el actual estado de competiciones continúe, pese a que suponga una multitud de males para muchos equipos y sociedades futbolísticas.

En lo que atañe a la tercera división, no se ha acordado tampoco nada, aunque en cuanto a ésta se tenga que esperar los pareceres de los Clubs interesados en participar en esa última división.

Algo se ha acordado empero, como para justificar el haber reunido la Asamblea, pero todo de muy poca importancia, por no decir que de ninguna.

Entre esos acuerdos de "justificación", como podremos llamarles, se encuentra la ampliación del número de Clubs participantes en la Copa de España a 32, con lo que en caso de que no se complete esa cifra, se ampliarán a tres los onces que clasifique Galicia para la Copa, y en caso de que todavía no se complete se ampliarán también a tres los participantes de Levante.

Algunos otros acuerdos de poca importancia se han tomado, y entre ellos la permanencia del actual Comité directivo, al que se le dió un amplio voto de confianza, al que con gran espíritu deportivo se sumó el Club Unión de Irún, que era el que había motivado la dimisión del Comité.

Ha terminado ya su labor, inútil completamente, por lo menos esta vez, la Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs de Foot-Ball, y de sus deliberaciones no ha salido ni una resolución que tienda a salvar de la ruina a tantas y tantas Sociedades, que veían y verán desaparecer todos sus esfuerzos, toda su historia, por la egoísta obstinación de los que no viendo el peligro en sí mismo, se empeñan en no ayudar a conjurar el de los demás.

¡Cuántas esperanzas de mejora habrán naufragado en esta Asamblea! ¡Cuántas decepciones habrá traído para aficionados y para Sociedades esta reunión que acaba de pasar y en la cual tenían depositada tanta confianza los Clubs que sólo mediante esfuerzos inmensos se iban salvando de la muerte.

Con egoísmo suicida no se ha pensado en el remedio sino en la conveniencia actual de algunos, y de ello ha resultado esa nulidad de acuerdos, que al no traer ninguna tendencia salvadora, harán que en la próxima temporada unos cuantos Clubs desaparezcan, sumándose a los que ya en este año hemos visto por desgracia morir, pese a sus esfuerzos y a sus brillantes historias deportivas.

Jolus

Encuentros internacionales

ESPAÑA-YUGOESLAVIA

El próximo domingo, como saben todos nuestros lectores tendrá lugar en el nuevo Estadio de Oviedo, que se inaugurará con ese encuentro, el partido internacional España-Yugoeslavia, último de los tres que en esta temporada se han celebrado—contando entre los celebrados el del domingo próximo—y primero de los que tendrán lugar este año.

La selección que para el encuentro ha formado el seleccionador nacional señor Mateos, es bien conocida por nuestros lectores, aunque tengamos que hacer la advertencia, de que probablemente no se alineará Baragaño, como se había anunciado, haciéndolo en cambio Gamborena, con lo que a nuestro modesto juicio, la selección hispana habrá ganado muy poco.

De esta manera el equipo nacional español quedará formado en la siguiente forma:

Zamora (Madrid); Ciríaco (Madrid), Quincoces (Madrid); Cilaurren (Athlétic de Bilbao), Gamborena (Uuión de Irún), Marculeta (Donostia); Lafuente (Athlétic de Bilbao), Regueiro (Madrid), Lángara (Oviedo), Chirri (Athlétic de Bilbao), Gorostiza (Athlétic de Bilbao).

Como se vé, sólo debuta como internacional el joven Lángara, delantero centro del Oviedo, que este año ha establecido el record marcando goles, en las dos primeras divisiones de la Liga de España.

El cambio de Baragaño por Gamborena ha obedecido al parecer manifestado desde el principio del señor Mateos, de creer mejor a Gamborena, por lo menos para encuentros internacionales, pero que un acuerdo de la Nacional le impedía alinear en el eje del equipo, na volverá de nuevo a vestir la camiseta roja, representativa de España, que tan bien supo, llevar siempre en muchos de los encuentros internacionales celebrados por nosotros, con resultados adversos o favorables.

Y con ello se habrá ganado bastante en la potencia del once rojo, a nuestro parecer, pese a que tengamos a Baragaño por un excelente medio centro, de verdadera categoría.

J.

Náutica

CAMPEONATO CASTELLANO DE REMO

La clasificación de las semifinaes para el campeonato de remo, organizado por la Gimnástica, fué:

Miisterio de Marina, 5 m. 47 s.; Canoe Club 5 m. 59 s. 2-5; Socedad Gimnástica Española, equipo A, 6 m. 1 s. 3-5; A. O. E. Mercantiles (F. U. E.), 6 m. 5 segundos 2-5; Estudiantes Católicos, 6 minutos, 6 s.; Estudiantes de Castro, 6 m. 8 s. 4-5.

Con los tiempos conseguidos anteriormente por estos seis equipos, la clasificación es la siguiente:

Ministerio de Marina, 11 m. 46 s. 1-5; Canoe Club, 12 m. 7 s. 4-5; Sociedad Gimnástica Española, equipo A, 1p minutos 9 s. 4-5; A. O. E. Mercantiles, 12 m. 15 s. 3-5; Estudiantes Católicos, 12 m. 16 s. 1-5; Estudiantes de Castro, 12 m. 16 s. 4-5.

Correrán, por tanto, la regata final, el próximo domingo día 24, a las nueve de la mañana, los equipos del Ministerio de Marina y Canoe Club.

También el próxmo domingo, a las ocho y media de la mañana, se celebrará campeonato femenino de remo para el que se han inscrito dos equipos de la Sociedad Gimnástica Española, dos equipos de las Legionarias de la Salud, uno del Estanque del Retiro y otro del Club Raquette.

Atletismo

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE LOS ANGELES

NO ACUDIRAN LOS ATLETAS ESPAÑOLES

Barcelona.—La Confederación Española de Atletismo ha tomado el acuerdo de no permitir la participación de los atletas aliados en los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

En una nota facilitada se lamenta el Comité directivo de la Confederación de la actuación del Comité olímpico, acusándole de no haberse preocupado de la preparación técnica, a pesar de haber tenido el plan de la misma con dos años y medio de anticipación y de disponer es caja de la suma de cien mil pesetas para dicha preparación.

El Comité funda su decisión abstencionista en el hecho de que se pretenda la preparación de los atletas en el corto espacio de tiempo que falta para dichos juegos; además, en la actualidad sólo se hallan en buena forma dos atletas, a lo sumo.

Firman la nota los tres miembros del Comité, señores Maluquer, Irueta y Trabal.

OMISION

En la edición del día de ayer, por un olvido involuntario, apareció un artículo titulado "El Madrid y su equipo", sin firma por lo que parecía había sido escrito por nosotros, cuando el autor era el conocido críitico madrileño "Eme-Erre".

Queda subsanada, pues, esta involuntaria omisión.

Pto. de Sta. María

SE CAE DE UN ARBOL Y MUERE

El niño Antonio López Solis, cayóse de un árbol de los de las proximidades a la plaza de Toros, siendo asistido en el Hospital Municipal de herida contusa de forma irregular en la región frontal, con fractura del mismo hueso y herida también contusa de diez centímetros en la región occipital, dejando al descubierto la bóveda craneana.

Dicho niño dejó de existir a poco de ingresar en el mencionado establecimiento benéfico.

ADMINISTRADOR

Procedente de esa capital estuvo en ésta, el Administrador de Rentas Públicas en la provincia, don José Galván de la Fuente.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro distinguido convecino don Ramón Jiménez González.

Le deseamos el más rápido y total alivio.

CARICATURISTA

Se encuentra en ésta, procedente de Gibraltar, el joven dibujante y notable caricaturista don Manuel Argiles.

DE REGRESO

Regresó de su viaje comercial, nuestro muy apreciable convecino don Cayetano Varela Campos.

NUEVO CRISTIANO

Ha sido bautizado el niño dado a luz recientemente por la señora doña María Varela López, esposa del acreditado industrial don Antonio López Ruiz, habiéndole sido impuesto al dicho niño el nombre de Clemente de la Santísima Trinidad.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida colmada de venturas.

EL CORRESPONSAL.

Referencias teatrales

En la presente semana, se estrenará en el Ideal por la compañía de Mercedes Prendes y Juan Calvo, la comedia de Leandro Navarro "Los pajaritos".

—Eduardo Marquina, leyó a Margarita Xirgu su nueva obra en verso "Los Julianes".

—El próximo sábado, se estrenará en el teatro Cómico, el drama del marqués de Dosfuentes, "Don Juan".

—Pilar Millán Astray, ha entregado a Ramón Martínez de la Riva, una comedia asainetada titulada "La mercería de la Dalia roja".

—En el teatro Martín de Teruel, ha debutado la compañía de zarzuela de Ricardo Fuentescón "El Renegado" y "Bohemios".

—La compañía de Irene Lope Heredia ha estrenado la comedia "Las llamas del convento".

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 22 de Abril de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina, incorporarse la Regimiento número 27 de esta guarnición a que ha sido destinado.

Teniente de Artillería don Gabriel López Cabrera del Regimiento Costa número 3.

DEL DIARIO OFICIAL

En el D. O. número 91 se dictan normas para el ejercicio del recurso de revisión que se concede por un plazo de 30 días, contra todos los fallos de los Tribunales de Honor.

VESTUARIO Y EQUIPO

Se modifica la constitución de las Juntas de Acuartelamiento que en adelante se denominarán Juntas de Acuartelamiento y Vestuario de la división respectiva o de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla y se ocuparán a la par que del reconocimiento y admisión de todas las prendas y efectos adquiridos por la Junta Central de Vestuario y Equipo, de la distribución entre los Cuerpos de las prendas y efectos de vestuario y equipo de suministro normal y corriente, así como también de la del material de acuartelamiento que ya tenían encomendada.

Las citadas prendas y efectos serán almacenados y custodiados en los locales de que dispongan los Parques de Intendencia, con separación entre lo de corriente suministro y lo que ha de constituir el depósito para caso de guerra o maniobras.

CONCURSO

Se anuncia para proveer las vacantes de Comisario de Guerra de segunda que existen en el Laboratorio del Ejército y el Establecimiento Central de Sanidad Militar.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Sotero, papa.

SANTO DE MAÑANA

San Jorge, mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia Convento de San Francisco.

Mañana: En la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

HORA SANTA DE REPARACION.—Iglesia de Santiago.—A las seis de la tarde con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Acto de Reparación, Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, Plática y Bendición Sacramental.

JESUS NAZARENO.—Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta bendita Imagen que su Capilla se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios a las cinco de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios semanales al toque de Oraciones.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense.—A las seis de la tarde, Santo Rosario Ejercicio y Miserere. La Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitado el Santo Cristo por sus numerosos devotos.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD. Recordamos a sus numerosos devotos la piadosa costumbre de visitarlo en su Capilla propia de la Iglesia de Santiago, de cinco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación, los ejercicios al Santo Cristo.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD.—Iglesia Convento de San Agustín.—Puede ser visitado por sus devotos y cofrades de cinco a seis de la tarde en el altar de su Capilla.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce Santo Rosario y Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve solemne.

RETIRO ESPIRITUAL

Se celebrará el día 24, en las Escuelas Católicas (S. Martín), para las Hijas de María y señoras que deseen asistir.

A las ocho y cuarto, Santa Misa y maditación.

A las tres y cuarto de la tarde, Oficio a la Santísima Virgen, Exposición de Su Divina Majestad, Visita al Santísimo. Rosario, Plática por el Director de la Asociación, Examen y Bendición.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Han sido clausuradas provisionalmente las Estaciones de Lopera, (Jaén); Graus, Sarinena y Lanaja (Huesca); Pobla de Segur (Lérida); Campanario y Quintana de la Serena (Badajoz); Salas de los Infantes, Lerma y Belorado (Burgos); Colombres (Gijón); Infantes, Fuenllana y Carrizosa (Ciudad Real); Tarazona de la Mancha y Mahora (Albacete) y Laguardia (Alava).

CORREOS

Ha sido promovido al empleo de Jefe de Negociados de tercera con el sueldo anual de 6.000 pesetas y antigüedad del día 11 de enero último, don José María Pérez Pina, con destino en la Administración Principal de Cádiz.

—A partir del primero del actual y como gastos de representación se señalan al Administrador Principal de Jerez de la Frontera don José Jalón Garcés, 1.500 pesetas.

INFORMACION LOCAL

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que pueda atracar al muelle medio, el vapor "España número 5".

—También para pasar por los caños del Arsenal de la Carraca, los faluchos "Paldito", Pituca", "Margarita", "Pepita", barcaza "A. 756" y candray "Nuestra Señora del Carmen", para transpotar enseres a las almadrabas Torre Atalaya y Punta de la Isla.

—Se han solicitado autorización para que en la Factoría de Matagorda pueda limpiar y pintar fondos, el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", para cuyo buque se ha solicitado además un reconocimiento general.

—Visitó al señor Comandante de Marina ,el capitán del trasatlántico "Marqués de Comillas", don Tomás Méndez.

—Se ha solicitado autorización para el reconocimiento del vapor pesquero "Domingo Leal".

—Ha sido destinado a la Comandancia de Marina de Cádiz, a su disposición el oficial de Sanidad, don Manuel Medina Morón.

—En la Comandancia de Marina y ante el señor Comandante de la misma, se celebró ayer un juicio de amigables componedores en reclamación presentada por obreros del Tráfico del Puerto.

—También se concedió autorización para que en la playa de Puntales se verifiquen sondeos, por si se puedan encontrar gravas con destino a obras.

—Han comenzado las obras en la Constructora, del transporte al servicio del Estado "España número 5", que se acordó estando de subsecretario de Marina nuestro muy querido convecino don Julio Varela.

—Regresó a ésta, el capitán médico de esta Comandancia de Marina, don Julio Cañadas, que marchó a Madrid, para formar parte de un tribunal de reorganización del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

—Se encuentran muy adelantada las obras del nuevo edificio instalado en el muelle, con destino a la Comandancia de Marina.

—Muy en breve, cesará en esta Comandancia de Marina, del cargo de Juez de la misma, el teniente coronel jurídico don Eloy Escobar, que en recientes oposiciones ha obtenido la plaza de notario, habiendo sido destinado a Alcalá de los Gazules.

—Ante esta Comandancia de Marina, para sufrir reconocimiento médico, deberá comparecer el individuo José Marquez Membrives, cuyo paradero se ignora.

Ayuntamiento

AVISO

Felipe Segundo Díaz, deberá comparecer en el Negociado de Personal del Excelentísimo Ayuntamiento para enterarle de un asunto de su interés.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía acerca de la construcción y organización de nuevos grupos escolares, así como de los medios utilizables para su realización.

Expuesto de los señores Síndicos sobre percibo de cantidad que obra depositada en el Juzgado de Primera Instancia.

Expuesto del Sr. Teniente de Alcalde Delegado interino de la Guardia Municipal, interesando la designación de un señor Concejal que forme parte del Tribunal para la apertura de pliegos optando al concurso para el establecimiento de líneas regulares de autobuses en esta capital.

Petición de licencia del Teniente de Alcalde Sr. de la Pinta.

Expuesto del Delegado de la Guardia Municipal sobre adquisición de uniformes y vestuarios.

Expuesto de la Comisión de Aguas sobre adquisición de tubos de hierro.

Expuesto de la Comisión de Aguas, relativo a obras de instalación de un contador.

Expuesto de la Comisión de Aguas, relativo a escrito de dependientes de dicho Abastecimiento.

Expuesto de la Comisión de Fiestas sobre publicidad.

Informe de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, con motivo de instancia de don Serafín Romeu Pagés, solicitando se corrijan en el plano parcelario ciertas diferencias existentes en las medidas que señala de edificaciones y terrenos de su propiedad.

Expuesto de la misma Comisión proponiendo se urbanice la calle García Quijano.

Informe da la citada Comisión, sobre valoración de terrenos de la playa.

Expuesto de la Comisión de Fomento, con motivo de instancia de la Sociedad propietaria del Cine Gadex, en construcción, solicitando la modificación de los rasantes de las calles de Churruca y Blanqueto.

Expuesto de la Comisión de Fomento, con motivo de instancia de don José Pascual, solicitando se le indique el precio del metro cuadrado de terreno en la playa de la Victoria, para en su caso construír algunos hotelitos.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo la adquisición de volúmenes con destino a la Fiesta del Libro.

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre la asamblea para tratar del Estatuto Regional.

Informe de la misma Comisión, sobre la devolución de la fianza a don Mariano Liaño, contratista que fué de la Plaza de Toros.

Expuesto de la Comisión de Banda sobre vacantes existentes en la misma.

Idem de las Comisiones de Aguas y Servicios Eléctricos referentes a servicios que presta el señor interventor.

Expuesto de la Junta del Asilo acompañando relación de cuentas y facturas por atenciones de dicho benéfico establecimiento durante el pasado mes de marzo.

Expuesto de la Junta del Asilo relacionado con la venta de maderas existentes en el foso del Gran Teatro Falla.

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de Victorio Martínez de la Cruz, sobre percibo de cantidad en concepto de jubilación.

Pliego de condiciones para la subasta de obras a realizar en la Plaza de Mina.

Informe del señor letrado asesor y administrador del Abastecimiento de Aguas, con motivo de escrito de don David González Capdevilla, solicitando sea devuelta la fianza constituída a responder del suministro de contadores.

Oficio del señor teniente coronel presidente de la Caja de Reclutas, relacionado con las operaciones de quintas últimamente efectuadas.

Relaciones de cuentas que envían las distintas comisiones, una vez informadas favorablemente.

Acción Ciudadana

Madrid.—En el Cine Tivoli, con el local totalmente lleno, abundando las señoras, se celebró el anunciado acto, en el que tomaron parte como oradores José Manuel García (obrero) y los abogados don José Montero y don Alfredo López.

El primero habló de la crisis de trabajo y expuso la lamentable situación de los obreros, merced a la política equivocada del Gobierno, quien, con las alarmas que infunden al ocasión del cierre de establecimientos y fábricas. Dedicó duras censuras a los Comités paritarios, cuyas resoluciones en muchas ocasiones no son justas. Protestó de la suspensión de periódicos medida cantraria a la democracia.

Fué muy aplaudido.

El señor Montero en cálido discurso hizo un llamamiento a la Juventud para que realizándose una labor de conjunto tenga gran eficacia. Nostros—dice—sentimos el anhelo de ponernos en contacto con el pueblo, esparciendo las sanas ideas de Acción Ciudadana, a base siempre de la Religión. Atacó el divorcio, y abogó por una educación eficaz de los ciudadanos para formarlos social y cívicamente y pidió que todos con tezón y civilidad defiendan el programa del partido laborando por el porvenir de España.

Muchos aplausos.

Don Alfredo López. Se levantó de que los elementos pudientes del país abandonaran éste con los capitales, y dijo que su permanencia aquí en estos momentos sería muy útil. Dice que la clase media y los obreros están llamados a lagrar una España grande y dice que la categoría no la dá la profesión sino la conducta que se observe.

Preconizó la necesidad de dar pan a los necesitados y respecto al señor Maura que las derechas que él busca no existen y las otras derechas no quieren nada con él.

Grandes aplausos, no se regisiraron el menor incidente.

Valencia.—Nuestro paisano José María Pemán dió una hermosa conferencia en el Teatro Apolo, organizada por la Federación Regional de Estudiantes Católicos. Fué su tema: "Lá claudicación de los intelectuales y necesidad de la formación de la nueva intelectualidad".

El éxito fué rotundo, entusiasta en muchos pasajes de su maravillosa elocuencia triunfal.

Cuenca.—Organizada por Acción Nacional y ante unas dos mil mujeres, dió una conferencia el Conde de Vallellano, que fué presentado por la presidenta doña Carmen Paje.

Dijo que no venía a pedir votos ni ayuda sino un puesto entre todos.

Dice que luchó como monárquico, pues entiende sólo esa es la forma de Gobierno que conviene a España.

Recuerda que Primo de River afué quién incorporó a la mujer a la vida municipal.

Hay que evitar que se descritianice la sociedad por medio de la escuela laica, rígida y seca, con maestros materialistas que niegan a Dios.

Hay que evitar que suceda que como a los hermanos Miralles, se encarcelen a hombres por tener ideas monárquicas mientras se abre la frontera para que goce de libertad un asesino como Casanellas.

Formidable ovación.

Ocurrencias locales

LESIONADO

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de una herida incisa superficial, de cncoi centímetros de extensión, en la región malar izquierda, un individuo, que en la calle de Sopranis se la causó uno, conocido por el Portugués, con una hoja de Guillet.

Después de cometido el delito se dió a la fuga.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

DEMENTE

Manuel Rueda Guerrero, de 36 años, con domicilio Benjumeda 35, fué conducido, por orden superior, desde la Prevención Civil, al manicomio provincial.

DETENIDO

Por los serenos, fué detenido y conducido a la Prevención Civil el individuo que manifestó llamarse Pedro García Treseño, soltero de 28 años, natural de Santander, sin domicilio en Cádiz, por imponerse ante el mayordomo del Ayuntamiento, en una petición que hiciera y a la que no se le podía complacer.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA

El guardia municipal el número 70, presentó en la Comisaría de Policía, al que manifestó llamarse Saturnino Moratías Hernández, que lleva en arrendamiento el kiosco denominado "Mira Sol", establecido en el camino del Astillero, el que denuncia le ha sido sustraída la cartera que contenía 790 pesetas en billetes del Banco de España, 30 pesetas en plata y 10 en calderilla, suponiendo sea el autor un tal Eugenio Sánchez Andrés "Montañés".

ENTRE NIÑOS

Juan Fernández Callealta, de 10 años, fué asistido en la Casa Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de contusión con hematoma, que se la causó el de 13 años, Antonio Menor Saraina.

Alicante.—En el Círculo Católico dió una conferencia el diputado señor Gómez Rojí. Asistiendo numerosísima concurrencia. El conferenciante habló del ambiente de insinceridad que se respira en el Parlamento, pues los diputados son distintos en el pasillo y en Salón, pues en éste obran obedeciendo a jefes cultos. Hable de la Constitución que dice está formada de residuos de otras extranjeras que pugnan con el marcado sentir de España.

Habla de cuanto debe el Universo a la obra civilizadora de la Iglesia.

Censura al último Gobierno de la monarquía que califica de traidor. Dice que la solución del problema obrero está en las Encíclicas de León XIII. Aboga por la democracia con espíritu cristiano.

Termina haciendo un llamamiento a las derechas para que se organicen para formar un frente único. Hay que prepararse a tomar el poder en las urnas y gobernar dentro del critianismo.

Estruendosa ovación.

En Rivera de Molina (Murcia).—Hablaron los señores Carrasco y Espallardo, de Molina de Segura; Rubio Peñalver, de Cieza, y Cano, de Murcia.

En Cervera.—Ernesto Laorden, hizo notar el carácter religioso-social que debe inspirar la nueva política; José Cano expuso el programa obrero. Antonio Reverte trató de la reforma de gobierno e hizo ver que dentro de ella caben monarquicos y republicanos y Luis Díez Guirao, de Revenga, manifestó al pueblo de Acción Nacional protegería sus aspiraciones.

Cerró el acto la presidenta Clotilde Romero que habló de la intervención de la mujer en la pollítica, para hacer la paz y la unión social.

Algunos elementos extremistas quisieron perturbar pero fueron fácilmente expulsados del local.

Zamora.—En Puebla de Sanabria y Monbuey se ha celebrado con gran entusiasmo un mitin del partido Provincial Agrario. Los oradores pidieron respeto para la propiedad, trabajo, familia y religió católica. Protestaron de la persecución encarnizada que se ha desencadenado contra la religión, separando la Iglesia del Estado, retirando las consignaciones de Culto y Clero y expulsando a los Jesuítas.

El diputado José María Cid, dijo que es necesario el todo por el todo para defender nuestros ideales. Los hombres sín Dios solo tienen derecho al voto de los suyos, no vaya a suceder como en Junio que con votos católicos triunfaron los enemigos.

Dice que se consignarán en presupuestos 70.000 pesetas para prediscos y cuarenta millones para enchufes. Confiesa ser católico y rebate las frases de Azaña de que España no es católica. Muestra ser partidario del Concordato para resolver la cuestión religiosa, atacando vivamente todas las leyes persecutorias aprobadas.

El vecindario con gran entusiasmo aplaudió a los oradores.

Guadalajara.—En Atienza se ha llevado a cabo un acto en que se hallaban reunidas las derechas de Cifuentes, Molina y Siguenza. Hicieron uso de la palabra los señores Arauz de Robles, Gómez Acebo y Herrero.

Arauz de Robles, dice que las circunstancias de grave crisis porque atraviesa no solo la Patria, sino las instituciones más fundamentales de nuestra sociedad obliga a todos a una acción conjunta e inmediata. Hace resaltad que los sufrimientos de la Patria llegan a todos los hogares así como cuando la economía general de un país sufre crisis sus consecuencias se sienten en todas las economías privadas. Invita a todos a organizarse para las actuaciones futuras que podrán ser electorales, ciudadanas o de cualquier otro orden, pero que de todos modos es preciso estar dispuestos a contener la avalancha de la anarquía que amenaza con destruir los restos de nuestra civilización.

Gómez Acebo. Este orador hace constar como desde el Gobierno se había hecha burla de los sentimientos más acendrados del pueblo, y recordó acontecimientos, en los cuales quera en entredicho la lealtad de las promesas hechas en el mes de Junio, con motivo de la propaganda de entonces. Hace balance entre aquellas promesas y la realidad presente, y destaca como solo algunos pueden sentirse satisfechos con lo recogido durante esta temporada.

Invita a todos a una actuación inmediata y a la propaganda incansable.

El Sr. Herrero, después de evocar el pasado de nuestro pueblo y hace constar, sobre todo, el papel que la historia señala a Castilla, hace resaltar que todo el mal estuvo en la política que ha infeccionado la vida nacional.

Invita a todos a unirse para una propaganda honrada y de moral de la escuela y que abarque a la vida e intereses generales y a la unión de todos los municipios para hacer una España grande.

Los comentarios en las calles fueron muy halagüeños, estimando todos, la gran importancia que tiene la propaganda de nuestros ideales.

RESUMEN GENERAL

Todos los oradores abogan por la necesidad de una íntima unión de las derechas sin distingos en su gama y en mantener una sólida preparación y organización absolutamente disciplinada que aseguren el éxito frente a las circunstancias más imprevistas, pues está demostrado que la disciplina suple con ventaja al número en asuntos electorales. Es reconocida también la enrome importancia de la propaganda.

S. de P.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Orán tomó entrada en lastre el vapor noruego "Jacob Christian", cuyo buque que viene en lastre, fué despachado para San Juan de Terranova.

OTROS BUQUES

Para Sevilla, con carga general, fué despachado el vapor Mogador.

—La balandra "Aurora" fué despachada también con carga general, para Génova.

—El vapor "Isla de Gran Canarias" llegado de Barcelona, fué despachado para Canarias.

—El vapor "Isla de Menorca" llegó sin novedad a Larache.

—Para Sanlúcar de Guadiamar, con cargamento de hierro viejo, fué despachado el laud "San José".

—Procedente de Barcelona y Málaga, tomó entrada el vapor "Cab oHuertas", con cargamento general.

—De Sevilla, con cargamento general, llegó el vapor "Anita".

—De Rota, con cargamento de carbón, llegó el laud "Dos hermanos".

—De la pesca de altura, llegó el vapor "Nuestra Señora del Carmen".

—También de la pesca de altura, tomó entrada, el vapor, "Angel de la Paz" y fué despachado para la misma.

—Procedente de Málaga, tomó entrada el vapor italiano "Aussa", con cargamento general y fué despachado con la misma carga para la Habana.

Caridad

Se ruega a las personas caritativas que tuviesen interés en hacer alguna buena obra, interesen de eta Redacción los datos sobre una desgraciada y numerosa familia, cuyo jefe se encuentra enfermo, y en muy apurada situación económica.

En nombre del enfermo impedido, para quien imploramos los buenos sentimientos de personas caritativas, desde estas columnas, hacemos constar su gratitud a las señoras que lo han visitado y socorrido, así como a "Una devota del Corazón de Jesús", que dejó en esta Dirección un socorro para dicha familia.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Gobernación

REGRESA DE ALICANTE EL SUBSECRETARIO

En automóvil, egresó de Alicante, el Subsecretario de este Departamento don Carlos Esplá que como se sabe había marchado a dicha capital con motivo del fallecimiento de una hermana suya.

Esta misma mañana hízose cargo del despacho del departamento recibiendo a varias personalidades que fueron a expresarle su pésame. También recibió el Sr. Esplá numerosas cartas y telegramas en idénticos sentidos.

En Estado

"EL DIA DEL IDIOMA" EN PERU

Cuando los periodistas que a diario hacen la información en el Ministerio de Estado acudieron esta mañana les manifestaron que el Minístor de España en Lima comunicaba que el Gobierno peruano había acordado celebrar el "Día delIdioma" el día 23 de Abril fecha en que se conmemora la fecha de la muerte de Cervantes. Se han organizado diversos actos culturales que prometen ser brillantísimos a los que asistirán el Presidente de la República yel gobierno en pleno.

La Sociedad de Amigos de Cervantes, ha concedido algunos premios y nuestro Ministro en aquel país ha anunciado al Gobierno del Perú un premio en nombre de la República española.

En Obras Pública

EL SEÑOR PRIETO HABLA CON LO INFORMADORES DEL INGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA Y DE OTROS ASUNTOS.

Terminado el Consejo de Ministro d Obras públicas don Indalecio Prieto s trasladó al despacho de su departamento resolviendo algunos asuntos pendientes en compañía del Subsecretario do Teodomiro Menéndez.

Después de recibir algunas visitas y entre ellas la de los Directores generale de Obras públicas y Ferorcarriles, encargado del despacho de Gobernación y algunas otras personalidades.

Cerca de las dos y media de la tard el Sr. Prieto recibió a los periodistas ampliándoles la referencia dada por el señor Domingo sobre la celebración de Consejo. Referente al ingreso del Presidente de la República en la Academia Española dijo que tendría lugar el día ocho del próximo mes de mayo y a este acto asistirían el Jefe del Gobierno, Ministrod e Instrucción y algunos otros consejeros.

Después habló de los asuntos de su departamento firmados con el Presidente, diciendo que uno de estos se refería a la creación de la Mancomunidad Hidrográfica del Gualdiquivir el servicio de puesta en riego a que se refiere la ley del 13 de abril.

Créase ese servicio con el objeto de dar mayor celeridad a las referidas obras añadiendo que se había nombrado delegado del Gobierno en esta mancomunidad al ingeniero don Leopoldo Ridruejos.

Otros dos decretos de este Ministerio firmados por el Sr. Alcala Zamora dijo el Ministro, eran uno jubilando al ingeniero director de las obras del puerto de Vigo don Eduardo Cabello y otro concediendo honores de Jefe de administración al funcionario de este Ministerio don César Picatoste.

Manifestó por último que habíase firmado una disposición mediante la cual quedaba suprimidas tres plazas de inspectores de la Compañía de ferrocarril de Asturias a Galicia cuyos cargos existían a pesar de no existir tal empresa que se había refundido con la compañía del Norte.

En Justicia

EL MINISTRO FACILITA A LA PRENSA EL TEXTO SOBRE TRASLADO Y PROVISION DE VACANTES EN LOS JUZGADOS DE INSTRUCCION

Aprimera hora de la tarde el Ministro de Justicia Sr. Albornoz recibió a los periodistas facilitándoles el texto de una disposición que el Presidente de la República había firmado esta mañana y que se refería al traslado y provisión de vacante en los juzgado de Instrucción.

En ese decreto se dispone que los jueces de jurisdicción ordinaria sean de una sola categoría y que los juzgados de primera instancia cualquiera que sea su categoría, a excepción de los casos en que deban estar desempeñados por magistrados, podrán indistintamente estar a cargos de jueces de entrada, ascenso o término sin que el paso de una categoría a otra implique en manera alguna el traslado del funcionario que ascienda.

Dispónese que las vacantes que se produzcan serán cubiertas por rigurosa antigüedad y servicios efectivos prestados en la carrera.

Producia la vacante, a los ocho días será anunciado el concurso en la Gaceta por un término de diez días. A los funcionarios que sirvan fuera de la península les será comunicada telegráficamente la vacante.

Todas las solicitudes se enviarán al Ministerio dentro del plazo señalado para que resuelva dentro de los diez días siguientes.

En la "Gaceta de Madrid" se publicarán los nombres de los solicitantes y el resultado del concurso.

El Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado. Siguen los comentarios sobre la sanción impuesta a un Juez de Madrid. El ministro de la Gobernación habla de las buenas cosechas sevillanas. Hoy por la mañana regresará a París, el aviador Costes, que ha sido agasajadísimo por los aviadores españoles. Todos los reclusos del Penal del Puerto de Santa María, serán trasladados rl de Alicante

Aquellos que residen fuera de España cursarán su instancias por conductos de los presidentes de las respectivas audiencias.

El tribunal calificador propondrá el orden en que los aspirantes han de ser nombrados jueces de primera instancia.

Los juzgados de capitales de provincia o de poblaciones mayores de diez mil habitantes serán desempeñados por jueces que lleven por lo menos cinco años de servicio en la carrera.

Aquellos funcionarios que hubieran sido trasladados a petición propia estarán imposibilitados de solicitar nuevos traslados hasta transcurridos dos años.

Por último dispónese que aquellos juzgados de capitales de provincia o poblaciones mayores de diez mil almas, que no hayan sido solicitados se proveerán mediante concurso, entre los que reúnan esas condiciones.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO, LLEGA A GINEBRA.

Cuando los periodistas acudieron hoy al Ministerio del Trabajo les comunicaron que según las noticias recibidas había llegado esta mañana a Ginebra el señor Largo Caballero, a quien como se sabe acompañaban el Subsecretario del departamento Sr. Fabra Rivas y el diputado a Cortes Sr. Viñas.

En Ginebra el Ministro del Trabajo fué recibido por los señores Sanchíz Baus, Junoy, Carrillo, López Olivan, secretario de la Embajada española en París; los delegados españoles en la Sociedad de Naciones y en la Conferencia del Desarme, los delegados obreros hispanos-americanos y los funcionarios españoles en la Oficina Internacional del Trabajo.

En Instrucción pública

EL MINISTRO SALE PARA ALCALA DE HENARES

El Ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos marchó al mediodía de hoy a Alcalá de Henares para almorzar en la Hostería del Estudiante con el profesor alemán Sr. Curtius y otras personalidades.

En Marina

LA FIRMA DE ESTE DEPARTAMENTO

Al acudir hoy los representantes de la prensa a este ministerio le facilitaron los datos de la firma del departamento:

Promoviendo a vicealmirante al contralmirante don Francisco Javier Enrile que continuará en situación de reserva.

Disponiendo que pase a situación de segunda reserva el vicealmirante don Benigno Expósito.

Promoviendo al empleo de contralmirante honorario a los capitanes de navío en situación de reserva don Francisco Rojas, don Roberto López, don Rafael Matos, don Ignacio Cayetano, don José María Francos, don Juan Miranda y don Ramón de la Fuente.

Convocando a oposición para cubrir treinta plazas del Cuerpo de Archiveros y Arqueólogos con el haber de tres mil pesetas.

Consejo de Ministros

EN EL PALACIO NACIONAL. - REUNION MINISTERIAL BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. - LLEGADA DE LOS MINISTROS.

A las once aproximadamente empezaron a llegar los ministros al Palacio Nacional para asistir al Consejo que había de tener lugar bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A preguntas de los periodistas, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, que fué el primero en llegar al Palacio de Oriente, dijo que no esperaba que fuese largo el Consejo, ya que casi todo él se emplearía en la firma por el Presidente de la República de varios decretos de los distintos ministerios.

Al Jefe del Gobierno le preguntaron también los reporteros, contestando que no tenía novedad alguna que comunicarles.

Manifestó que según le decía desde Sevilla el ministro de la Gobernación, las impresiones allí eran de verdadero optimismo, reinando completa tranquilidad.

Sin hacer manifestación alguna los demás ministros pasaron al salón donde había de celebrarse el Consejo.

El Consejo dió principio a las once y media.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA ABANDONA EL CONSEJO. TERMINACION DE LA REUNION.

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, abandonó la reunión a la una menos cuarto y manifestó que el Consejo continuaba, que él lo había abandonado porque le aguardaban algunos señores.

Después de la una terminó el Consejo y cuando salió el Presidente del mismo le abordaron los informadores, manifestando que había carecido de importancia, agregando que el Presidente de la República había firmado varios decretos de los distintos departamentos y entre ellos uno en virtud del cual quedaba suprimida la palabra "nacional" en aquellas entidades y organismos que no sean oficiales de conformidad con lo acordado en uno de los últimos Consejos.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Poco después de haber terminado el Consejo, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio facilitó a los periodistas que aguardaban una referencia verbal de lo tratado en aquél.

Dijo que habían estudiado las líneas generales de los presupuestos generales del Estado para el año de 1933, en los que ya ha empezado a trabajar el ministrfo de Hacienda, solicitando datos a los distintos departamentos, ya que con arreglo a lo que dispone la Constitución han de ser presentados al Parlamento en el mes de octubre y el ministro desea tenerlos ultimados un par de meses antes.

Manifestó que el Jefe del Gobierno había conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación desde Sevilla, facilitando informes muy optimistas demostrativos de haberse operado una gran reacción en el ánimo público, agregando que en dicha capital la tranquilidad era perfecta.

Dijo el señor Domingo que el señor Azaña había expresado su pensamiento de realizar un viaje a Marruecos, pero antes de éste efectuará otro el Subsecretario de la Presidencia, señor Ramos.

La última parte del Consejo, según el ministro de Agricultura, habíase dedicado a la firma de varias disposiciones por el señor Alcalá Zamora.

Notas políticas

EL COLEGIO DE ABOGADOS Y LA APLICACION AL JUEZ SR. AMADO DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Se sabe que algunos de los socios del Colegio de Abogados de Madrid están dsipuestos, por entender que la Ley de Defensa de la República no es aplicable a los funcionarios judiciales, solicitar del Gobierno quede sin efecto la sanción impuesta al Juez del distrito del Centro de Madrid y recabar del Colegio que pida al Gobierno la derogación de la mencionada ley por entender que es anticonstitucional y que en todo caso se dicten por las Cortes reglas para la mayor independencia del poder judicial.

LAS OFICINAS DE TURISMO DE CADIZ Y ALGECIRAS SUBSISTIRAN

La "Gaceta de Madrid" señala las oficinas de turismo que han de subsistir figurando entre éstas las de Cádiz y Algeciras.

EL PLEITO DE LOS FERROVIARIOS. EL DIRECTOR DE FERROCARRILES ANUNCIA QUE EL ASUNTO ESTA ARREGLADO

Esta mañana fué visitado el director de Ferrocarriles por una comisión de obreros ferroviarios seleccionados procedentes de las huelgas anteriores al año 1917.

Los comisionados deseaban recoger del director una impresión definitiva sobre la solución que el Gobierno dará al pleito que plantearon con motivo de habérseles reconocido por la ley de 13 de Noviembre pasado derecho a reingresar en las respectivas compañías.

El director les manifestó que después de amplias deliberaciones con el ministro de Obras Públicas Sr. Prieto en las que habín participado a favor de los obreros el diputado don Trifón Gómez y el subsecretario de Obras públicas el asunto estaba arreglado y en espera solamente de la sanción del ministro que lo firmaría de acuerdo con las justas aspiraciones de este personal.

En plazo inmediato se propone el Gobierno totalizar al personal procedente de estos conflictos para que atendiendo a sus necesidades apremiantes puedan han seguido en Madrid los comenta-

encontrar oportuna indemnización un auxilio económico que resuelva la situación angustiosa en que algunos se encuentran dada su avanzada edad.

SIGUEN LOS COMENTARIOS SOBRE LA SANCION IMPUESTA A UN JUEZ DE MADRID. - LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL PRESIDENTE DEL SUPREMO. - ESTE SE SIENTE OPTIMISTA SOBRE UNA FAVORABLE SOLUCION DEL ASUNTO.

Madrid.—Durante todo el día de hoy

Habiendo circulado el rumor de que en rios sobre la sanción impuesta al Juez del distrito del Centro de Madrid.

el despacho del Presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina y bajo la presidencia de éste se habían reunidos todos los jueces de Madrid y que la reunión citada habíase prolongado durante largo rato los informadores procuraron y consiguieron entrevistarse con el señor Medina que le rogaron el favor de decirle cuanto supiese sobre el asunto del Juez Sr. Amado.

El Sr. Medina se expresó así: Evidentemente se trata de un caso de verdadera importancia sobre si una ley circunstancial, cual es la de defensa de la República que ha sido votada por las Cortes con el fin de atender las necesidades del Gobierno, cabe aplicarse con un criterio de extensión.

Los informadores hicieron saber al Presidente del Tribunal Supremo que de eso ya se había ocupado con extensión los periódicos y que lo que ellos deseaban saber si la sanción impuesta por el Gobierno al Sr. Amado había puesto en movimiento a todo el elemento de la judicatura española y de ser así en qué sentido.

El Sr. Medina respondió a esto diciendo que a los cinco minutos de conocer el hecho había visitado al Ministro de Justicia Sr. Albornoz que le había escuchando con espíritu de gran comprensión.

Cofío—agrego el Presidente—que hemos de llegar a un final completamente satisfactorio en esta cuestión.

Después los informadores le interrogaron sobre la visita que le habían hecho los jueces madrileños.

Cierto—contestó—que nos hemos reunido aquí, pero nuestra reunión se ha limitado a cambiar impresiones sobre asuntos puramente de índole judicial, ajenos a la cuestión del día.

Nuevamente los reporteros le preguntaron sobre el procedimiento que se seguía para poner término a este incidente diciendo que el Juez sancionado presentaría, según le autoriza la ley de Defensa de la República ante el Consejo ed Ministros en el plazo que marca la mencionada ley, un escrito de defensa, estando lleno de confianza sobre el resultado de este recurso.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 22 de abril de 1932

A las 6 y 15 y a las 10 y 15

Ultimas proyecciones de la fastuosa comedia musical, "¡MUSICA, MAESTRO!" por Betty Compson y Sally O'Neill

Completará el programa el praciosísimo dibujo sonoro, "TERRIBLE TOREADOR" y "NOTICIARIO FOX AÑO V NUMERO 46".

Butaca: 1'50. - Paraíso: 0'35.

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada

CHARLOTIN CAMPEON DE BASE BALL

Estreno de la preciosa comedia de la marca Paramount, titulada,

GRANUJAS POR DOQUIER

Película de precioso argumento interpretada por los famosos artistas de la pantalla Mildoree, Davis, Lloyd Hughes, George Bancroft y El Bendrel.

De 6 y 15 a 12.

UNA EXPOSICION DE LA UNION NACIONAL DE ABOGADOS

La Unión Nacional de Abogados ha elevado una exposición al Gobierno sobre la suspensión del juez del distrito del Centro señor Amado, calificando este escrito no de protesta, sino de exposición de un sentimiento.

Según los periódicos, se dice en la mencionada exposición la grave medida adoptada por el Gobierno en relación con este asunto, ha sido porque el mencionado juez de instrucción puso en libertad provisional sin fianza a un procesado por tenencia ilícita de armas.

Nos vemos en el caso—dicen los firmantes del escrito de referencia—de un síntoma de verdadera gravedad, que a quienes propugnan por la iadependencia del poder judicial ha de preocupar.

Para castigar a un juez—dícese también en la exposición—no hay necesidad de echar mano de ninguna ley de excepción, ya que tiene su función intervenida dentro de la responsabilidad.

Hacen constar los referidos firmantes que no buscan en manera alguna la impunidad para ningún funcionario judicial. Si la merece—agregan—debe ser castigado, pero quiere que el Gobierno haga uso de las facultades que tiene conferidas dentro de sus verdaderas causas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN SEVILLA. -- RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- TRANQUILIDAD EN ESPAÑA. -- AGRADECE AL PUEBLO SEVILLANO LAS ATENCIONES QUE LE HA DISPENSADO. -- SOBRE LAS BASES DE TRABAJO DEL CAMPO

Sevilla.—El ministro de la Gobernación señir Casares Quiroga, recibió a los periodistas en el Gobierno civil.

Les dijo que había celebrado conferencia telegráfica con el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Esplá, quien le había comunicado que había tranquilidad completa en toda España y que esta tarde llegaría a Sevilla el director general de Seguridad, señor Méndez, que venía a esta capital para inspecionar eu funcionamiento y organización y alojamiento de la sección de Guardias de asalto recientemente asignados a esta capital y para tomar medidas sobre los servicios de seguridad.

—Como ven ustedes—dijo el señor Casares Quiroga a los informadores—, la feria ha terminado con gran tranquilidad, a pesar de los pronósticos que se habían hecho en contra.

Por esto—dice el ministro—vine yo a Sevilla, en la seguridad de que la feria había de celebrarse con tanta alegría como los años anteriores.

Dijo el señor Casares Quiroga, que agradecía prfuondamente las atenciones que se le habían dispensado durante su estancia en Sevilla.

Añadió que en sus excursiones al campo había podido comprobar el estado de las cosechas que no podía ser más esplendido, sobre todo en lo que respecta a los cereales, pues las espigas están crecidísimas.

Esta tarde continuaron las negociaciones—añadió el Ministro—para quedar acordado el contrato de trabajo en el campo durante el verano.

En la formación de este contrato de trabajo — añadió — han intervenido las representaciones patronal y obrera, muchas de las cuales encuéntranse ya en Sevilla y otras se hallan ya próximas a llegar.

La comisión de étcnicos que se encuentran en Sevilla tiene una misión esencialmente asesora e interviene en la formación del contrato.

Dijo el Sr. Casares de Quiroga que era completamente inexacto que esas bases habían de ser elevadas al Gobierno para que éste procediese a su aprobación.

Las bases—agregó—serán aprobadas aquí definitivamente sin otra intervención por parte del Gobierno que la que realiza la comisión asesora de créditos.

Por ello—continuó diciendo el Ministro de la Gobernación a los reporteros sevillanos—una vez acordado y aprobado se llevará a la práctica a su debido tiempo y comenzarán las negociaciones con igual seguridad y tranquilidad que se había celebrado la feria sevillana, ateniendose unos y otros a lo que definitivamente quede acordado.

Permanecerá en Sevilla hasta que quede completa y definitivamente ultimada esta cuestión y cree que aún pasará unos días como ha ocurrido en otras regiones.

Si llegasen a prolongarse las mencionadas negociaciones unos días más, ya no me marcharé de aquí hasta que no quede todo completamente terminado.

Esta mañana el Ministro de la Gobernación fué obsequiado con un banquete por los elementos radicales de Sevilla, asistiendo al acto el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios.

Esta mañana el ministro visitó el Alcázar y el conservador del mismo aprovechó esta visita para pedir al Ministro que se devuelva al Alcázar los tapices y otros valiosos objetos que hace algún tiempo fueron llevados a Madrid.

El Ministro prometió interesarse por la petición del conservador del Alcázar sevillano.

LA COMISION ASESORA JURIDICA REANUDARA SUS TAREAS

Dentro de pocos días reanudará sus tareas la Comisión Jurídica Asesora para la formación de ponencia de proyectos de las leyes orgánicas o complementarias de la Constitución.

Los dos primeros anteproyectos que la referida comisión ha de redactar son:

El de orden público y el del matrimonio civil.

En relación con el de orden público, han circulado durante todo el día de hoy insistentes rumores de que algunos algunos determinados elementos pedirían la inclusión de preceptos referentes a las publicaciones periódicas para así hacer innecesaria la nueva ley de policía.

Los vocales de la dicha Comisión Asesora dijeron ignorar si de ese deseo participaría el Gobierno.

En todo caso la propuesta sería examinada con el mayor detenimiento.

ASALTO A UN AYUNTAMIENTO EN VALENCIA. - QUEMAN EL ARCHIVO Y DESTROZAN LOS MUEBLES.

Valencia.—En Teresa de Cofrentes pueblo de esta provincia, unos individuos asaltaron esta mañana el Ayuntamiento.

Los asaltantes quemaron el archivo municipal que quedó totalmente destrozado y causaron grandes daños en el mobiliario.

El alcalde de Teresa de Cofrentes telegrafió inmediatamente al gobernador de la provincia dándole cuenta de lo ocurrido y el gobernador ordenó que inmediatamente se trasladaran a dicho pueblo algunas parejas de la benemérita.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Aviación

ACCIDENTE DE AVIACION EN MELILLA. - EL CAPITAN SUEVOS, CAE AL AGUA.

Melilla.—Hoy a media mañana se elevó en Mar Chica un hidro tripulado por el capitán de dicha base don Luis Suevos, al que acompañaba el mecánico de servicio.

El hidro voló durante largo rato, llegando hasta el zoco El Arbaa y al regresar tomó agua normalmente, pero los motores continuaron en marcha.

El capitán Suevos observó el funcionamiento del aparato y llamó el mecánico que se hallaba en la otra punta del avión.

Acudió el mecánico y al pasar por el punto en que se hallaba el capitán, vió caer un bulto al agua.

Al ver aquello se asomó fuera y observó con terror que el capitán había desaparecido, dejando sobre el aparato manchas de sangre y trozos de carne.

Según se deduce la hélice del motor había alcanzado al capitán, produciéndole horribles heridas.

Como el avión tardaba en regresar a su base, salió en su busca otro tripulado por el teniente Ragusin y el mecánico Franco, que trajo a remolque el que tripuló el capitán Suevos.

El capitán don Luis Suevos Cruz, contaba treinta y un años de edad y sirvió en la campaña de Xauen, en la que se destacó con un gran piloto aviador.

El infortunado capitán se proponía marchar hoy con permiso para pasar una temporada en la zona del protectorado francés.

Su muerte ha sido sentidísima, pues era estimadísimo entre sus compañeros.

Inmediatamente comenzaron los trabajos para encontrar el cadáver del capitán Suevos.

LA ESTANCIA EN MADRID DEL AVIADOR FRANCES COSTES. - ESTA MAÑANA HABRA SALIDO PARA PARIS.

El famoso aviador francés Diosdado Cortes, que como se sabe llegó ayer a Madrid en avión, ha visitado de manera oficial a los Directores generales de Aero náutica Civil, Militar y Naval.

Después marchó al aeródromo, donde en el aparato "Breguet número 27", denominado "Todo de acero", verificó un vuelo, en el que llevó como pasajeros a diferentes pilotos españoles.

Al terminar este corto vuelo, el capitán Jiménez tomó el mando del mencionado aparato, realizando magníficos vuelos, quedando encantado de la estabilidad del aparato tanto en el aire como en tierra.

Al mediodía, el As de la Aviación Mun dial, fué obsequiado con un almuerzo en un importantísimo hotel de esta capital, asistiendo los Directores generales de la Aeronáutica Naval y Civil y no pudiéndolo hacer el Director general de Aviación Militar por habérselo impedido sus muchas ocupaciones.

En el Aeródromo de Getafe se le obsequió con un vino de honor por los avia dores españoles, asistiendo el teniente co ronel señor Gallarza, capitanes Jiménez, Iglesias, Ruiz de Alda y Rodríguez, y teniente Haya.

En total unos setenta pilotos navales, militares y civiles españoles.

El aviador Costes habló agradeciendo profundamente el homenaje.

Esta tarde el celebérrimo piloto, acompañado del capitán Jiménez e invitado por los aviadores militares, asistió a la corrida que se celebró en la Plaza de Toros de esta capital.

Al salir fué a cumplimentar al embajador de su país en Madrid.

A las ocho de la noche se le ofreció un vino de honor en el Círculo Francés.

Esta noche comerá en el domicilio de una familia suyo que reside en esta capital.

Mañana, a las siete de la misma, Costes emprenderá su vuelo de regreso a París, saliendo del Aeródromo de Getafe.

Espera en llegar en un vuelo de tres horas y media a Burdeos, donde proyecta aterrizar para poder almorzar, saliendo inmediatamente con dirección a París, donde esperar aterrizar a las cuatro o las cinco de la tarde.

"El Financiero"

He aquí el sumario del número 1620 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 15 de abril de 192:

Un balance anual: Libertad, igualdad, fraternidad", por J. G. Ceballos Teresí.

"Exposición de la crisis económica mundial durante 1931: La política comercial inglesa", por R. Perpiñá Grau.

"Manifestaciones del señor Calvo Sotelo: La República recogió de la Monarquía una Hacienda sana y liberada".

"Los presupuestos para 1932".

Avisos oficiales: El empréstito de 500 millones en obligacionts del Tesoro.

"Index Number".

"Bolsa de Bilbao", por Amadeo M. de Mendilu ce.

"Bolsa de Barcelona", por Juan B. Rodés.

"Bolsa de Madrid", por M. Martínez Barragán.

Notas financieras y mercantiles: "Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera". Notas varias. Indice del tomo VI de la Historia económica, financiera y política del siglo XX. El impuesto del Timbre.

Mercados, Agricultura y Ganadería: Notas varias. "Notas para la conferencia de la minería: Estudio sobre las piritas", por M. Fernández Balbuena.

Aviación y navegación aérea: Notas varias.

Pesca y conservas: "El mercado pesquero madrileño", por Angel Bernárdez. Información general.

Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias.

Importación y Exportación: Notas varias.

De todas partes.

Bibliografía.

Balances: Banco de España y principales Bancos de emisión y extranjeros.

Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

En Barcelona, don José María Pemán, obtiene un resonante éxito en una conferencia dada en la Sociedad Cultural Catalana. La Prensa llama la atención sobre las repetidas adquisiciones de fincas por entidades extranjeras en España. La prohibición de la importación de la patata en Francia, produce gran inquietud entre los productores españoles

Micelàneas

LA PROXIMA ASAMBLEA DE LOS PADRES DE FAMILIA

Madrid.—Ha sido confeccionado el programa que comprende los distintos actos que han de tener lugar con ocasión de la mencionada asamblea que ha de celebrarse en esta capital durante los días 5 al 88 del próximo mes de mayo.

En estos actos participarán en calidad de oradores los señores canónigo señor Medina, Nieto, Gil Robles, Goicoechea, Pemán, Pradera y Tornos.

El día 8 se celebrará un banquete de las minorías parlamentarias católicas.

EL V CONGRESO NACIONAL DEL RAMA DE LA EDIFICACION

En la sesión celebrada en la mañana de hoy por el V Congreso Nacional del Ramo de Edificación, se discutió una ponencia sobre la crisis de trabajo en España.

Los puntos más salientes de la ponencia se refieren a la intensificación del impuesto sobre solares.

Se habla en ella de la vivienda social y de obras públicas en el sentido de que para estas últimas se aligerarán los trámites burocráticos.

También pedirán al ministro del Trabajo que se convoque por éste a una Conferencia Nacional de Edificación, con asistencia de representaciones patronales y obreras, técnicos y financieros para adoptar un plan que realice una obra sobre la edificación que conviene e interesa a España.

Esta mañana los congresistas estuvieron en el Cementerio, depositando flores sobre la tumba de Pablo Iglesia y de otros.

En la sesión celebrada por el Congreso en la tarde de hoy el asunto de la representación de la Federación en los Congresos de la Unión General de Trabajadores, acordándose nombrar representantes de la Federación que acuda a esos congresos.

Entre las propuestas formuladas figuran la de pedir al Gobierno el indulto de los deportados a la Guinea.

LO QUE PREGUNTA LA PRENSA DE MADRID

La prensa madrileña pregunta si la pro hibición de la importación de la catata española en Francia será motivo para que se siga pagando en Madrid la patata temprana a setenta y cinco céntimos el kilo.

SIGUE ACTUANDO LA ASAMBLEA HISPANICA DE CIEGOS

En la sesión celebrada esta mañana por la Asamblea de la Federación Hispánica de Ciegos, se eligieron como presidente de honor al jefe del Estado señor Alcalá Zamora y socios de méritos a los señores Azaña y Prieto jefe del Gobierno y ministro de Obras Públicas, respectivamente.

Este acuerdo se tomó a propuesta del presidente de la Asamblea, señor Radalma y por los beneficiosos decretos para ciegos que a su propuesta fueron sancionados por las Constituyentes.

La proposición se extiende también a otros protectores de la Federación.

Los presidentes de varios centros de ciegos llegados de distintas provincias encuentran condensadas en esa ponencia sus aspiraciones y las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

El presidente de la Asamblea dió cuenta a ésta del invento por el señor Roca para transformar los caracteres negros en "Braille", siendo ovacionado.

En la sesión celebrada esta tadde por la misma asamblea, se prosiguieron los trabajos, aprobándose, además, otras conclusiones.

PIDIENDO LA ACADEMIA DE ARTILLERIA E INGENIEROS

Zaragoza.—La Cámara de Comercio de esta capital ha telegrafiado al presidente del Consejo y ministro de la Guerra señor Azaña, solicitando que en el caso de que la Academia de Artilledía e Ingenieros se saque de Segovia, se lleve a esta capital, ofreciendo el adificio que antes ocupaba la Academia general Militar, por convenir este traslado a los intereses de a ciudad.

REUNION DE EXPORTADORES DE PATATAS. - ANTE LA PROHIBICION DE LA IMPORTANCION DE NUESTRA PATATA EN ESPAÑA.

Valencia.—En el Círculo Frutero de esta capital se ha celebrado en el día de hoy una reunión a la que han asistido numerosos exportadores de patatas a los mercados franceses para tratar de la grave medida dada sobre este particular por el Gobierno francés.

Al aproximarse la temporada de patatas aquel gobierno ha prohibido la importación a Francia del dicho tubérculo procedente de Españo y tal vez también el tránsito para otros países.

Esta grave medida del gobierno francés se atribuye a que hace algún tiempo se prohibió la entrada de patata francesa en territorio inglés.

El gobierno inglés comunicó entonces al Gobierno español que si continuaba recibiéndose en España semillae de procedencia francesa prohibiría él la entrada de patatas procedentes de España.

Ante esta grave medida que de llevarse a efecto causaría importantísimo daño a la agricultura española desistieron algunos agricultores españoles de adquirir semilla francesa y se cree que este re traimiento ha dado lugar a la represa la del Gobierno francés que tan eviden te perjuicios producirá a los intereses españoles

Se espera que las entidades interesa das gestionen con la mayor rapidez y con la máxima actividad la supresión de es ta disposición.

CONSECUENCIA DE LA AFICION A LOS TOROS

Esta tarde, cuando se celebraba la corrida de toros, un muchacho llamado Bernardo Blázquez, había escalado uno de los muros de la plaza, intentando penetrar por una ventana.

Cuando ya había conseguido escalar la mencionada ventana, tuvo la desgracia de caerse de espaldas.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito, se le apreciaron numerosas contusiones, la fractura de una muñeca y conmoción cerebral, siendo su estado verdaderamente grave.

HALLAZGO DE UNA GALERIA ANTIGUA EN UNA GRUTA

Segovia.—Una comisión de profesores de ciencias naturales, acompañados del gobernador civil, estuvieron en la gruta recientemente descubierta en la Pradera, visitando las bellísimas galerías allí encontradas y que se consideran como restos de fortificaciones de la época cuaternaria.

Algunos de estos hallarzgos se consideran muy importantes bajo el punto de vista científico.

De Barcelona

EL DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL EN BARCELONA

Barcelona.—Al mediodía de hoy ha llegado a esta capital el Director general de la Guardia civil, señor Cabanellas.

La visita primera del general Cabanellas en esta capital fué para el gobernador civil de la provincia señor Moles, con quien conferenció muy extensamente.

El general Cabanellas viene a esta capital para inspeccionar los servicios de la benemérita.

El Director general de la Guardia civil después de terminar con la misión que le ha traído a Barcelona, regresará mañana a Madrid.

PISTOLA EN MANO COACCIONAN A LOS OBREROS

Barcelona.—En una obra en construcción de la plaza de San Francisco de esta capital, se presentó un grupo de obreros, pistola en mano, obligando a los compañeros que allí trabajaban a que dejasen las faenas.

UNA DENUNCIA CONTRA "EL CORREO CATALAN"

Barcelona.—Los maestros dependientes de la Generalidad han visitado al gobernador civil para protestar contra un artículo publicado en su última edición por el periódico barcelonés "El Correo Catalán".

EL SUMARIO POR EL CRIMEN DE BADALONA

Badalona.—En el sumario que se instruye por el crimen de esta localidad, han declarado en el día de hoy varios testigos que no aportaron nuevos datos a aquél.

PROTESTANDO DE LOS MALOS TRATOS A LOS RECLUSOS

Barcelona.—Anoche visitó al gobernador civil una representación de a Asociación "Pro Presos", para protestar de los malos tratos que dice se viene haciendo objeto a los presos es la cárcel de esta localidad.

Refiérense esta deauncia a los cuatro detenidos por la Policía en la carretera de San Feliú al intentar ribar a los ocupantes de un coche que resultó que eran policías y que detuvieron a los atracadores.

El señor Moles dijo a los denunciadores que eran inciertos esos malos tratos de que le hablaban, añadiendo que tales presos no eran gubernativos sino que se encontraban a disposición de la autoridad judicial.

ATRACO EN UN ESTABLECIMIENTO DE VENTA DE DISCOS DE GRAMOFONOS. -- LA VALENTIA DE UNA MUJER IMPIDE EL ATRACO

Barcelona.—Esta mañana, en una tienda que se dedica a la venta de discos de gramófonos establecida en la calle de Travesera número 39, de esta capital, penetraron tres individuos en el momento en que se encontraba sola la esposa del dueño del establecimiento.

Uno de los atracadores se adentró en el establecmeinto pistola en mano, mientras los otros dos se quedaron en la puerta de la tienda para vigilar cualquier sorpresa.

La dueña, al ver entrar al ladrón, salió rápidamente a la puerta, pidiendo auxilio, a pesar de que los pistoleros se encontraban allí.

Los ladrones, a los gritos de la mujer huyeron, sendo persegudos por el público.

El que entró en el establecimiento, al verse acordonado por los que entraban, intentó disparar, pero luego, pensándolo sin duda mejor, arrojó la pistola, siendo detenido.

El público que presenciaba todo esto intentó lynchar al detenido, lo que evitó la fuerza pública que le condujo a la Delegación de Policía del distrito.

Allí declaró llamarse Antonio Delma Merced, de 23 años, de oficio churrero, sin domicilio.

Declaró que lo había hecho obligado por la triste situación económica es que se encontraba.

Dijo que no es cierto que se hiciera acompañar de otros dos más.

Los guardias urbanos recogieron la pistola que el detenido arrojó, viendo que tenía cinco cápsulas y una de ellas había sido recientemente disparada.

EL ALCALDE CONTRA UN PERIODICO

Segovia.—En la sesión del Ayuntamiento, el alcalde, que está afiliado al partido radical socialista atacó de manera durísima al periódico local "El Adelantado de Segovia", que publicó, como se ha dicho, una información sobre el traslado de la Academia de Artillería e Ingenieros, astgurando que tal noticia es completamente inexacta.

Por estas manifestaciones del alcalde, se produjeron en el salón de sesiones algunos incidentes.

A pesar de las manifestaciones del alcalde, y de su negativa, sábese, que es cierto que en el Ayuntamiento se ha recibido up comunicado oficial en el que pdo el general de la séptima división militar se le concede un plazo máximo de quince días para que resuelva de manera terminante y definitiva sobre el campo de tiro.

La actitud del alcalde ha sido muy comentada.

Para esta noche se ha convocado a una sesión secreta en el Ayuntamiento, y en la que parece se designará una comisión de fuerzas vivas de la población que se trasladará seguidamente a Madrid para gestionad este asunto personalmente con el ministro de la Guerra señor Azaña.

Conflictos sociales

LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE JAEN. - LOS SUCESOS DE CARCHELEJOS. - SE CONFIRMA LA MUERTE DE UNO DE LOS QUE MAS SE DISTINGUIO EN LAS AGRESIONES A LOS COCHES.

Jaén.—Acerca de los sucesos del pueblo de Carchalejo, se confirma la versión de que Andrés Espinosa Jiménez, ha muerto.

Parece que el Andrés Espinosa es uno de los que más se distinguieron al frente de un grupo de obreros que hostilizaban los coches que pasaban por la carretera de Jaén a Granada arrojando piedras sobre los mismos.

También parece confirmado que al presentarse la benemérita para imponer el orden fué recibida a pedradas.

ASALTO A UN CORTIJO. - ANTE LA HOSTILIDAD DE LOS ASALTANTES LA GUARDIA CIVIL HACE FUEGO Y RESULTA MUERTO UNO DE LOS REVOLTOSOS.

Antequera.—Un grupo de obreros parados entró violentamente en la finca y asaltó el cortijo de Chinchilla.

Los asaltantes se apoderaron por la fuerza de la aceituna almacenada en el edificio.

Los habitantes del cortijo avisaron rápidamente a la benemérita que acudió inmediatamente.

Al presentarse los guardias fueron recibidos con franca hostilidad viéndose obligados a disparar para defenderse de los ataques que se les hacían por los asaltantes.

Como consecuencia de la lucha entablada resultó muerto uno de los obreros y gravemente herido otro.

Al fin parece que el grupo se dispersó pero se ignoran más detalles del suceso.

Sucesos

ATRACO EN UN ESTANCO DE SEVILLA. - SE LLEVAN SESENTA PESETAS

..**Sevilla. Anoche atracaron un estan**co situado en la Puerta de la Encarnación, de esta capital, dos sujetos pistola en mano, que se apoderaron de sesenta pesetas que s encontraban en el cajón del mostrador del establecimiento citado.

Enel momento de llevarse el dinero los atracadores penetró en el establecimientoun comprador al que intimidaron los atracadores para que no gritara pidiendo auxilio.

El estanquero no dió cuenta del robo habiéndose enterado la policía del mismo por otro conducto.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

Primer premio
34084 Barcelona, Granada, Málaga.

Segundo premio
34537 Málaga.

Tercer premio
18813 Lucena, Mallorca, Ceuta.

Cuarto premio
11235 Málaga, Sevilla, Cartagena.

Quintos premios
29571 Huesca, Castellón, Sevilla.
18405 Llobregat, Madrid, Mallorca.
19721 Logroño, Sevilla.
34823 Madrid, Córdoba, Moreda.
16587 Herrera, Madrid, Barcelona.
3392 Montilla, Madrid, Guernica, Lugo
37785 Madrid.
29154 Santander, Barcelona, Madrid.
36920 Unión.
27182 Coruña, Barcelona, Bilbao.
22379 Las Palmas, Córdoba, Barcelona.
16308 Madrid, Barcelona, Valencia.
11973 Madrid, Cartagena.
13783 Madrid.
35090 Madrid.

Decena
76 43

Centena
740 755 181 570 111 804 336 551 159 352
486 273 516 665 187 543 490 484 838 586
999 982 800 508 896 876 153 984

Mil
391 491 178 921 030 938 148 453 167 799
405 322 366 501 743 809 284 658 883 657
018 797 878 613 469 222 733 626 747 581
668 462 561 819 149 012 941 121 030 518
009

Dos mil
568 202 330 636 390 557 267 823 914 101
002 154 284 560 304 706 818 552 937 618
135 164 044 134 589 865 920 895 526 480
947 142 751 011 878 358 825 506 731 467
934 090 882 379 456 161 796 241 039 447
372 389 588

Tres mil
718 800 720 695 135 613 013 961 379 072
394 967 358 533 304 047 316 368 865 877
274 730 177 622 173 544 636 497 723 103
405 397 669 880 500 371 326 845 929 508
860 270 911

Cuatro mil
483 181 205 677 586 389 095 612 120 903
629 786 407 650 775 296 153 173 858 057
123 232 882 630 942 495 134 271 585 929
007

Cinco mil
624 570 951 710 003 007 145 764 847 216
804 366 937 730 869 118 604 305 138 797
300 480 287 064 481 988 191 424 760 250
864 233 687 816 236 290 715 450 567 152
842 352 578 127 074 446 377

Seis mil
461 912 518 137 479 679 900 505 516 727
160 789 673 960 266 965 760 874 535 706
018 486 150 632 932 759 558 834 892 568
466 064 826 544 605 872 152 142 387 113
053 997 303 200 315 392

Siete mil
912 000 140 684 818 121 027 317 204 464
829 986 540 810 454 629 364 147 309 890
583 226 633 739 408 183 692 490 595 021
936 343 135 762 233 120 863 782 504 320
731 711 262 878 316 615 787 142 054 602
245 569 163 070

Ocho mil
385 956 325 927 320 904 087 900 695 122
913 828 855 562 643 443 167 891 001 322
250 106 857 854 097 198 065 578 263 687
542 626 142 808 690

Nueve mil
131 527 578 987 461 514 048 631 259 499
439 394 834 864 744 854 948 623 399 943
919 240 352 686 270 820 305 216 327 991
076 784 637 318 380

Diez mil
663 338 310 499 391 504 899 024 441 679
785 722 696 655 960 990 981 134 777 164
503 449 919 046 000 360 839 808 669 792
083 168 264 690 126 317 815 496

Once mil
032 250 770 374 995 376 630 142 307 960
746 678 974 752 169 797 141 758 352 127
121 131 889 189 623 711 745 534 809 620
497 566 518 435 707 091 311 392

Doce mil
323 116 587 943 270 103 628 194 512 640
163 864 276 618 841 581 556 550 434 891
410 390 054 401 551 783 662 310 406 138
207

Trece mil
875 742 171 352 550 189 317 187 636 610
942 390 256 492 521 530 757 398 801 958
707 585 505 580 688 578 883 543 615 658
169 447 794 341 133 327 596 855 286 954
611 633 038 021 733 715 429 049 292 829
549 043 729 540

Catorce mil
247 114 746 831 363 366 711 066 950 525
714 698 391 936 820 596 738 260 336 713
564 641 030 254 219 993 298 013 080 316
723 000 506 738 260 336 713 564 641 030
449 628 974 213 487 720 050 556 625 721
462 443 688 118 271 005 482

Quince mil
561 110 807 775 044 569 788 966 527 421
648 602 700 963 040 675 916 118 808 133
119 772 889 036 566 253 598 135 418 016
868 687 651 784 867 257

Dieciseis mil
820 933 363 898 226 093 088 902 591 062
639 741 492 686 752 166 549 918 961 409
424 606 706 625 613 103 666 241 437 531
306 210 781 904 454 713 263

Diecisiete mil
422 029 156 947 613 851 111 603 042 039
152 258 075 366 377 858 538 472 257 259
190 475 852 059 389 915 748 604 960 021
974 208 949 873 425 993 286 610 992 105
872 535 766 448 832

Dieciocho mil
199 590 370 755 192 492 769 054 917 141
064 720 346 655 184 158 474 542 670 242
729 778 724 507 438 647 243 420 980 234
646 707 809 283 915 968

Diez y nueve mil
882 609 874 299 841 655 122 172 990 974
473 965 704 980 242 633 619 043 534 293
893 209 250 832 868 268 779 586 278 059
162 509 184 347 800 951 595 317 246 364
017 267

Veinte mil
482 095 767 534 517 458 475 709 745 477
487 514 573 763 688 484 186 159 665 849
094 585 687 454 198 787 435 579 223 899
949 718 989 194 562 119 074 110 056

Veinte y un mil
983 423 674 609 216 581 531 943 209 532
773 763 797 026 684 909 122 646 688 518
737 781 125 634 431 377 659 010 198 706
264 309 891 007 437 427 728 902 425 535
658 857 937

Veinte y dos mil
850 969 290 755 395 216 022 416 490 582
821 725 733 947 155 379 313 030 261 218
360 509 997 780 302 203 956 897 656 159
881 488 336 629 330 280 369 731 323

Veititres mil
569 783 891 429 436 482 322 866 725 788
998 588 836 425 710 300 578 321 269 360
109 799 791 658 338 106 800 422 303 711
454 970 865 812 504 232 320 480 356 826
382 036 507 205 510

Veinticuatro mil
857 516 752 367 790 250 575 767 391 008
020 543 946 354 146 488 181 659 563 312
036 737 221 889 964 591 800 869 648 644
199 238 293 387 335 952 006 557 175 395
928 191 171 510

Veinticinco mil
822 188 941 709 088 730 221 530 353 550
259 718 049 037 760 414 012 927 643 158
413 297 627 578 913 535 779 161 510 245
743 511 018 610 926 884 755 482 399 624
033 689 590 679 358 790 115

Veintiseis mil
658 586 662 154 347 258 814 334 683 159
545 426 829 069 455 392 394 031 271 019
197 945 530 959 354 614 651 742 406 917
054 372 135 678 495 909 648 608 040 407
655 038 764 140 682

Veintisiete mil
165 591 260 335 545 786 327 649 844 787
521 088 587 294 226 660 274 991 931 140
820 220 623 772 330 730 610 380 455 041
159 681 709 248 011 176 465 116 556 611
590 405 359 566

Veintiocho mil
746 497 100 207 856 875 933 641 688 718
206 297 961 493 582 091 397 043 48 742
135 680 989 181 119 438 709 934 107 353
547 663 676 787 346 735 377 631 062 905
108 155 185 521 828 352 134

Veintinueve mil
731 372 360 470 541 423 674 081 593 826
350 333 595 307 730 504 064 915 067 506
553 671 672 167 412 024 852 502 091 629
606 837 706 442 946

Treinta mil
455 325 961 117 788 077 940 969 746 260
347 545 569 058 995 867 054 584 459 526
169 445 921 793 806 786 012 462 453 741
871 384 369 901 624 020 613 331 376 648
320 011

Treinta y un mil
697 370 587 688 073 381 529 922 009 677
577 722 007 286 398 050 494 388 801 867
548 061 145 185 795 777 186 427 748 708
970 373 407 149 273 503 629 217 443 664
781 850 275

Treinta y dos mil.
334 088 413 241 124 569 766 745 815 688
385 618 382 109 580 555 593 835 744 649
447 759 042 671 503 847 232 880 285 691
925 220 080 608 942 151

Treinta y tres mil
744 031 185 387 561 782 967 987 803 202
061 966 875 008 298 018 716 219 318 407
132 402 263 052 580 654 337 068 819 746
542 929 184 913 880 294 614 283 426 873
043 364 567 228 563 631

Treinta y cuatro mil
448 705 148 102 595 516 130 571 459 551
273 320 480 671 876 541 579 463 386 245
253 709 885 454 425 617 981 723 952 358
410 056 128 351 268 252 442 332 394 627
385 040 195 918 305 426 164 634 821

Treinta y cinco mil
655 573 933 321 675 938 325 447 341 646
359 005 795 716 200 186 185 645 165 330
828 926 382 847 836 146 969 240 512 874
111 274 454 751 312 467 521 172 050 779
417 948 629 682 511 975 014 701 830 386
797

Treinta y seis mil
205 736 288 500 078 794 686 798 385 146
763 343 301 499 938 446 268 616 224 589
025 536 136 509 755 139 587 795 214 502
030 127 590 612 806 682 133 056 786 600
319 864

Treinta y siete mil
707 283 476 699 376 749 695 022 590 542
146 693 204 681 416 078 979 491 196 721
157 951 186 095 341 390 140 948 382 639
267 284 373 354 096 921 131 423 953 529
239 041 899

El Estatuto Andaluz

SE REUNEN EN LA DIPUTACION REPRESENTACIONES DE CORPORACIONES Y ENTIDADES PARA TRATAR DEL ESTATUTO REGIONAL

Convocada por la Diputación Provincial se reunió ayer a las tres de la tarde la Asamblea para tratar del Estatuto Regional Andaluz.

Aunque las invitaciones fueron al parecer bastantes numerosas no acudieron al llamamiento todas las corporaciones y entidades invitadas; entre los asistentes figuraban los diputados a Cortes señores don Fermín Aranda, don Manuel Moreno Mendoza, don Francisco Aramburu, don Manuel Muñoz Martínez, don Santiago Rodríguez Piñero, representado por el presidente de la Diputación señor Icardi; alcalde de Cádiz, don Enrique Alvarez López; de Chiclana, don Javier Cruz Cortijo; de Jerez, don Francisco Germá Alsina; de Grazalema, representado por el presidente de la Diputación; del Puerto de Santa María, representado por el oficial de Intervención don Mariano López Muñoz; secretario del Ayuntamiento de Cádiz, don Fernando Domínguez de Cepeda; oficial letrado del Ayuntamiento de Jerez, don Modesto Marín; secretario del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, don Federico Sánchez Pece; interventor del Ayuntamiento de Algeciras, representado por don Manuel Cerón; el de Cádiz, señor Morales Montoya; el de Chiclana, representado por el señor Cerón; el de Jerez, don Antonio García Rodríguez; el de San Fernando, don José María Sáiz; por la Cámara de Comercio Industria y Navegación, don Manuel Grosso; director del Instituto, don Enrique Alvarez López; don Pelayo Quintero, por la Escuela de Artes y Oficios; presidente de la Asociación de la Prensa, don Serafín pró; presidente del Centro Mercantil, señor Escandón; presidente de la Unión Patronal Gaditana, don Carlos Derqui de San Gumersindo; presidente del Ateneo, señor Alvarez López; por la Academia de Bellas Artes, don Pelayo Quintero; por el Colegio de Secretarios, señor Domínguez Cepeda; por el Colegio de Interventores, el señor Cerón; por la Cámara de Comercio de Algeciras, el señor Casero; por la Asociación Gremial del Puerto de Santa María, don Alfonso Sancho Mateo; por el Ateneo Jerezano, don Tomás Gracia Figueras y expresamente invitado don Mariano López Muñoz, que al propio tiempo representa al Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

COMIENZA LA ASAMBLEA

Ocupa la presidencia el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial señor Icardi Blanca, y a su lado toman asiento los diputados provinciales señores Maldonado, Campuzano y Dorado.

La presidencia declara abierta la sesión y pronuncia algunas palabras de gratitud para cuantos han acudido a esta asamblea, afirmando que esta asamblea no ha sido convocada por la Diputación propiamente dicha, sino por su presidente.

Se lamenta de la escasa concurrencia, diciendo que siempre nos vemos después obligados a aceptar lo que los demás han hecho.

Se lee el proyecto de Estatuto e inmediatamente la presidencia dice que se va a discutir la totalidad del proyecto y después el articulado.

Hace uso de la palabra el señor Derqui, quien dice:

Ante la importancia del problema que motiva nuestra reunión, el señor presidente, dando prueba de una exquisita imparcialidad, y no queriendo ver en nosotros, haciéndonos justicia, más que a españoles y a gaditanos, nos ha reunido en esta asamblea, confiándose en nuestra serenidad al emitir opiniones en relación con la proyectada Mancomunidad de las Diputaciones que integran la región andaluza.

Yo estoy aquí pirque en la invitación ha alcanzado al sector más importante de la economía local, como exponente de la industria, del comercio y de la navegación, por constituír la masa contributiva más preponderante de la población.

Y naturalmente, como no hay obro humana que no tenga algún perfil imperfecto, en esa preponderación, la pequeñez se encuentra en la insignificancia de mi persona, queha de procurar suplir, poniendo a contribución los restos de mi capacitación para cooperar a la resolución de un asunto, que se ha de constituír en problema, si nos apartamos de la comprensión.

Justificada, pues, mi representación, quiero que mis palabras sean de gratitud hacia quien nos guardó la deferencia de invitarnos, y que esa gratitud quede fundida en el saludo mío, y el de la social que represento, para las demás entidades e intereses que aquí están representados.

Se pretende, con el proyecto que se ha leído, ir a una emancipación del poder estatal, emancipación comprensible, si también no constituyese un gesto que roza el patriotismo, si fuéramos tendentes a constuírnos en ciudad libre, y por lo que se moverían de sus tumbas hasta los Reyes Católicos.

Pero emanciparnos del Estado nacional, para echarnos en brazos de un estado regional, con todos los mayores respetos pra las personas que sustenten esa idea, pero con ninguna para la idea, es dar vida al dicho vulgar de "salir de Málaga para entrar en Malagón".

Que pidan la autonomía aquellas regiones que hablan de reivindicaciones de hechos diferenciales, de cuestiones de étnica y diferenciaciones de lenguajes, aún sería comprensible esa pretendida desnacionalización. Pero hablar de autonomía nosotros los andaluces como carecemos de esos conceptos gramaticales que Unamuno llama palabrería o palabramentos, eso no sería otra cosa que haber tenido presente, también, el dicho vulgar de "a río revuelto, ganancia de pescadores".

Pero como en esa pesca actuamos de pez chico, y siempre se ha dicho que el pez grande se come al pequeño y, además, ella peligra nuestra conceptuación como ciudad y como provincia y peligra la unidad de la Patria, parece atinado que antes de entrar en el fondo de la cuestión, estando encarnada la representación de la provincia en persona tan comprensiva como la que preside, parece atinado, decimos, que como habrá recogido los latidos de los ciudadanos de la provincia, ea él quien nos oriente al respecto de esa opinión.

A continuación habla el señor López Muñoz, que comienza diciendo que llevaba más de treinta años defendiendo el federalismo que en nada perjudica a la unidad nacional, pues Andlucía, con Estatuto y sin él será siempre España.

Declara que el mandato imperativo que le ha dado el Ayuntamiento de Puerto de Santa María es votar la autonomía municipal y también para votar la Diputación provincial única, con la disolución de las actuales, que siempre fueron nidales de caciquismo, haciendo las naturales salvedades.

Hace consideraciones sobre el concepto de la región, y afirma que Andalucía tiene características e historа propia que justfican la autonomía.

Declara que Andalucía fué algo grande en la grandeza de la Patria, no en los montes de Asturias sino en los siglos de la reconquista y del descubrimiento de América.

Se refiere a la reforma agraria, y dice que la tierra andaluza debe ser para el campesino y el cultivador andaluz, pues es una realidad que vive en el pueblo.

Y arguido esto—terminó diciendo—, Elhabrá paz, orden y autonomía en Andalucía.

El diputado a Cortes, señor Moreno Mendoza, dice que el asunto que motiva la asamblea no se puede discutirse formalmente por las condiciones de la personas presentes.

Pregunta si esta cuestión, por mucho amor que se tenga a la región, puede tratarse por los que se reúnen en esta asamblea.

¿Se conoce la voluntad de los pueblos?

Pues si no se conoce, no puede llevarse una opinión que pueda convertirse en acuerdo.

Entiende que lo procedente es decir que no se rechaza la idea, pero podemos decid que queremos; lo que ignoramos si el pueblo quiere.

Afirma que a la asamblea han acudido personas de muy buena voluntad, pero con opiniones personales no pueden resolverse cuestiones de esta importancia.

Se muestra partidario de que las cosas aunque tarden se hagan bien.

Declara que el caso de Cataluña es distinto del de Andalucía, y dice que España lo es por Andalucía, ya que al recorrer España se vé cómo Andalucía y Castilla son hermanas.

Cree que hay que tener paciencia en los momentos en que España sufre una transformación.

Termina anunciando que como buen demo buen demócrata, no obstante la opinión que ha expuesto, aceptará la de la mayoría.

El señor Muñoz Martínez, diputado a Cortes, se muestra conforme con la opinión del señor Moreno Mendoza, pero también se inclina a lo manifestado por el representante del Puerto de Santa María, ya que su partido acepta como postulado la autonomía municipal.

Afirma que en el pueblo andaluz se desconoce lo que es autonomía regional, pues a ese pueblo se le tuvo apartado de de toda intervención en la cosa pública.

Se extiende en consideraciones sobre la necesidad de enseñar al pueblo lo que es autonomía, y cree que la misión de la asamblea es asistir a la convocada en Córdoba, pero no para resolver en definitiva, sino para acordar ir al pueblo y decirle qué es lo que se le va a dar.

El alcalde de Chiclana se adhiere a las manifestaciones del señor Muñoz.

Interviene el diputado señor Aranda que también se declara federal, y unas palabras de éste aludiendo a la intervención del señor Derqui como representante de Cádiz, motiva la intervención del alcalde de la capital, que aclara que el señor Derqui representa a una entidad respetabilísima, pero que la voz del pueblo la lleva sólo el Ayuntamiento, y en este caso ni aun la Corporación municipal se ha pronunciado.

Rectifican los señores Muñoz y Moreno Mendoza, así como el representante del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

Habla el señor Sancho por la Asociación Gremial del Puerto de Santa María.

Al hacer el resumen el señor Icardi, interviene el señor de los Ríos, en nombre de la Asociación de la Prensa.

El señor de los Ríos dice que aun lamentándolo mucho, tiene que rendirse a la evidencia demostrada en este asunto del Estatuto Andaluz, de que España, sus hombres, son incorregibles.

Ayer, como hoy, se empiezan las obras por el final, olvidando la cimentación, sin la que no puede tener consistencia la obra.

Recogiendo frases del señor Aranda, afirma que los alcaldes no pueden, al nombrarse la Comisión que él propone, tener más autoridad que los aquí reunidos, pues si bien es cierto que fueron nombrados por voluntad popular, esa voluntad no puede interpretarse en forma alguna que llega a conceder atribuciones para resolver en asunto de la trascendental importancia del pleito regional.

Atiéndase, en buena hora, a la invitación de la Diputación sevillana, que cortesía obliga; váyase a Córdoba a la Asamblea, pero la representación gaditana ponga todo su empeño en perfeccionar, en darle encauzamiento a lo hecho, proponiendo el nombramiento, de personas cultas, capacitadas, que vayan por todos los pueblos, por los campos andaluces, dando a conocer a la masa qué significa y qué beneficios podrá reportarles la autonomía.

Y cuando el pueblo se entere y mida la conveniencia de aceptarla o no, será el momento de intensificar el trabajo. Si se pronuncian por la autonomía, el pueblo nombrará sus genuinos representantes, y éstos redactarán el Estatuto que darán de nuevo a conocer a sus representados para que pongan el visto bueno al uso que hicieron del mandato que se les confiriera; y, ya hecho todo esto, a hacer el referéndum.

Y si la mayoría de la región quiere vivir régimen autónomo, que lo viva; pero si no se hace esto, será imponer al pueblo lo que ni siente, ni desea, ni necesita.

Aclara el señor Maldonado lo ocurrido en la Asamblea celebrada en Sevilla y al fin el señor Icardi declara que a la Asamblea de Córdoba asistirán dos diputados provinciales, que se limitarán a informar de lo que allí se trate, pero sin adoptar acuerdo alguno y sin que ello suponga aceptar los acuerdos.

Al terminar el señor Muñoz Martínez hace constar su protesta por las significadas ausencias que se notan en esta Asamblea que bien pudieran ser por falta de interés para esta cuestión o por falta de colaboración con el régimen republicano.

El señor Aranda dice que las palabras del señor Muñoz no se referirán a la representación de Jerez, pues entre ella figura el presidente del Ateneo Jerezano de ideología—dice—bien distante de la nuestra.

El señor Sancho dice que también asiste él que no representa más que intereses industriales del Puerto de Santa María.

El señor Muñoz Martínez dice que esas excepciones no son otra cosa que la justificación de las ausencias generales por él señaladas.

Y con esto se dió por terminada la Asamblea.

Gobierno Civil

CONFLICTOS SOCIALES.—EL REGRESO DEL GOBERNADOR

Manifestaron ayer en el Gobierno civil que eran escasas las noticias que podían facilitar pues únicamente en Puerto Serrano holgaban algunos obreros por falta de trabajo, y se produjo alguna alarma la noche anterior por que el propietario de una finca alarmado al sentir ruido en la proximidad de su casa disparó una perdigonadas hiriendo a tres aunque levemente.

En Chiclana se ha planteado una huelga para solucionar la cual intervenía el alcalde aquel pueblo.

Con respeto al regreso del Sr. Taltabull, se ignoraba aún el día que retornaría a Cádiz, sabiendo únicamente que esta noche asistiría al banquete que en Sevilla ofrecen al Ministro de la Gobernación.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de don José Muñoz Crespo, Jefes de Telégrafos de Algeciras y Cádiz, Inspector Jefe, don Antonio Osuna, don Gonzalo Acosta y don Arturo Redondo.

PRIMER ANIVERSARIO



La Misa de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana sábado 23, a las ocho y media en la Iglesia Convento de San Francisco, así como la Misa y Manifiesto de S. D. M. el día 24 en la Capilla de las Reparadoras, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

Don Eduardo del Río Toral

Que falleció cristianamente el día 24 de Abril de 1931

Q. S. G. G.

Sus hijos y demás familia, ruegan a las personas de su amistad, sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor, el alma del finado y asistan a tan religiosos actos.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Cuando anoche recibió el alcalde a los periodistas, expresóles que durante todo el día no había recibido ninguna noticia referente a la anunciada visita del ministro de la Gobernación, por lo que ignoraba el día que la realizaría.

CONFERENCIA

Invitado por el Ateneo Jerezano, dará el próximo domingo una conferencia sobre la Reforma Agraria, el diputado a Cortes don Joaquín Fanjul.

El acto, que forma parte del plan cultural del Ateneo en el presente curso, tendrá lugar eu el panarinfo del Instituto.

FIESTA DEL LIBRO

A las tres y media de la tarde del próximo sábado, tendrá lugar en el Teatro Villamarta una velada cultural, organizada por la Asociación de Estudiantes del Bachillerato con motivo de la Fiesta del Libro.

Comenzará el acto con unas palabras del director del Instituto y del presidente del Ateneo y a continuación pronunciará una conferencia, sobre "La influencia del libro en la cultura española", el catedrático de Fisiología don Manuel Chacón Sánchez.

Seguidamente se pondrá en escena, por alumnos y alumnas del Instituto, la comedia de José González Irribarren "Por anuncio" y la humorada de E. Parellada "Tenorio musical".

LETRAS DE LUTO

A las doce del día de ayer fué conducido a su última morada el cadáver del que fué distinguido convecino nuestro don Juan B. González del Villar.

Precedía el numeroso cortejo fúnebre el clero parroquial de San Miguel, en rito de primera clase, yéndose preste el coadjutor don Rafael Fernández Croharé.

Ocupaban la presidencia del duelo el R. P. Fr. Gabriel Hernández, guardián del convento de San Francisco; cura ecónomo de San Miguel, don Juan Ortiz Zamudio; director del colegio de San Juan Bautista R. P. Salvador López de Luzuriaga; sobrinos del finado, don José Domecq de la Riva y don Francisco y don Luis de la Riva y González; sobrinos políticos, don Luis Rodríguez de Campomanes y don Juan de la Gándara; primo don Tomás del Villar y primo político don Felipe de Juan García.

Renovamos a su hija, hermana y demás familia doliente nuestro más sentido pésame.

CARNET DEL REPORTER

Para asistir a una carreras de caballos, marchó a Madrid el capitán de Caballería don Pedro Ponce de León y Terry.

—Regresó de la capital de la nación, don José Fernández Prieto.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se estrena hoy la cinta hablada en español, titulada "El pasado acusan".

—En el Salón Jerez, se exhibe la comedia de la Fox "Siempre alerta", interpretada por Edmun Lowc.

EL CORRESPONSAL.

21-4-932.

Sanlúcar de Barrameda

BIBLIOTECA

Movimiento registrado en la Municipal, durante la primera quincena del corriente:

Lectores, 70; obras cosultadas, 73; de literatura, 46; de ciencias, 2 y prensa 25.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Para los enfermos impedidos de la feligresía salió S. D. M. de la Iglesia Auxiliar de San Nicolás, siendo portador de las sagardas Formas, el presbítero don Francisco España, coadjutor de la parroquia de Santo Domingo, con residencia en dicha Iglesia, recorriendo su itinerario con mucho orden, arrojándose flores a su paso por los feligreses.

JUNTA

En la Iglesia de San Francisco, donde radica, ha celebrado Junta la Hermandad del Rocío, para nombramiento de nueva Junta, siendo reelegidos el Mayordomo don Rafael Lérida y demás, nombrándose acompañados a don Antonio Moreno y a don José Rodríguez.

Acordóse no celebrar la procesión, celebrándose en su lugar un solemne Tríduo antes de salir la Hermandad para la villa de Almonte.

VIATICO

Anoche le fué administrado al sacerdote don Rafael Escribano, que como dijimos anteriormente, se encuentra enfermo, siendo portador de S. D. M. el señor Cura Párroco de Santo Domingo, don Laureano Rubio, que ocupó un auto en unión de los presbíteros señores Lagomazzini y Sánchez Merino.

En la casa esperaban numerosos sacerdotes y particulares, con velas encendidas.

TEATRO

Debutó la Compañía de comedias y dramas, Quintero-Labra, con la hermosa comedia del eximio literato don Jacinto Benavente, titulada: "Cuando los hijos de Eva no son hijos de Adán", gustando mucho al respetable. Como obsequio nos sirvieron a continuación el precioso diálogo quinteriano ""El pié", que hizo reir grandemente a la concurrencia.

Anoche, Antonio Paso se abrió paso en esta escena con su obra de actualidad "Las víctimas de Chevalier", que tiene gracia indudablemente.

Esta noche se despide dicha formación artística con la comedia de Luis F. Sevilla titulada "Carracuca".

VIAJEROS

Pasa temporada en el recreo San Carlos, del pago de La Jara, en unión de su distinguida familia, el culto letrado don Rafael de Otaolaurruchi y Gómez de Barreda.

En dicho pago, y en el recreo El Corazón de Jesús, pasa temporada con su apreciable familia eu rico vinatero y exconcejal de este Excmo. Ayuntamiento, don Constantino Pérez Barbadillo.

—Marchó a Madrid, para continuar sus estudios, el joven don Juan Plano López.

—Regresó de Sevilla la distinguida dama doña Purificación Vila, viuda de López Spínola.

H. COMPASILLO.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0'50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 22 Viernes

Desde la Torre de Tavira



No hace muchos años todas las torres de España estaban avisoras con sus potentes anteojos a lo que en Marruecos ocurría, cuando teníamos aqui la guerra; cuando lo más florido de la juventud española rendíase por los campos de Africa azotada bárbaramente por el paludismo y diezmados tantas y tantas veces por las balas de los "pacos", o en esas otras emboscadas trágicas del barranco del Lobo, Annual, Monte Arruit...

El dinero de España corría como torrentes de oro desde las arcas de la Hacienda nuestra para dejar aqui una semilla de civilización y paz, y era natural, si teníamos en Marruecos centenares de miles de hombres y millones y millones de pesetas, todo el cuidado y la angustia tenían explicación y no pensábamos más que en lo que aquí ocurría o pudiera ocurrir.

¡Ahora...! Ahora desde todas las alturas de este Marruecos, yo, por ejemplo, desde el Monte Hacho unos días y otros desde Sierra Bullones, no quito un momento mis anteojos para observar lo que ocurre en "mi casa". Hoy es aquí donde está la paz y con avidez leemos la prensa que como "diario de un vigía", nos trasmite las acciones oescaramuzas libradas diariamente en las cabilas de Jaén, Granada, Vitoria, Córdoba, etcétera, etcétera, así como presenciamos el "gran zoco" que actualmente se celebra en la cabila sevillana.

Percibimos perfectamente a cada instante los disparos de los nuevos "pacos", pistoleros o asesinos, como en España se les llama.

También, con honda pena, pudimos percibir, mirando a Sevilla, un espantoso grito de terror, que unánimemente dada la multitud, al ver que envuelto entre los pliegues de su capote mágico, que momentos antes hiciera arrancar frenéticos aplausos de entusiasmo, rodaba como un arlequín de seda malherido y con el rojo de su sangre, en los bordados del traje de luces, un torerito rubio, el Niño del Matadero...

Todo son malas noticias; todo lo que desde aquí se vé conturba el ánimo. ¡Qué ganas tengo de subir a mi Torre!

ALL.



El gobernador de Badajoz ha dicho que lo ocurrido en Fuente de Maestre carecía de la importancia que en un principio se le dió.

En total, lo ocurrido fué que el pueblo, por atacar a un abogado, se amotinó ante el Ayuntamiento; que, navajas en mano, lo corrieron después por las calles y que trataron de asaltar la casa donde se tuvo que refugiar, no consiguiendo sus planes por la oportuna llegada de las fuerzas.

¿Qué entenderá por sucesos de importancia el señor gobernador de Badajo? O ¿qué diría si el que andaba entre navajas hubiera sido él?

El señor Casares Quiroga. hablando muy sonriente con los periodistas sevillanos, les dijo que estaba encantado de Sevilla, que la cosecha sería muy buena--no por los medios que él pusiera en ello, sino porque la Naturaleza se había hecho republicana y terminó su optimista charla diciendo que en España reinaba tranquilidad.

¿Creerá el ministro de la Gobernación que la casa de Sevilla donde horas antes había estallado un petardo, causando innumerables daños, está en el extranjero?

Resulta que quien tiró la piedra al coche donde viajaba el presidente del Congreso, fué un niño de ocho a diez años.

El señor Besteiro, todo magnánimo e ileso del accidente, ha dado orden de que tan sólo se amoneste al padre de la inocente criaturita.

Será curioso conocer la amonestación que el papá del peque haga a éste si por un causal es de aquellos que, con consentimiento gubernativo, permitía a sus hijos formar en las manifestaciones de niños rojos que nos han importado de la libre Rusia.

Los alcaldes de la odiosa Dictadura dejaron arruinados a los Ayuntamientos por los empréstitos que para emplearlos en obras locales contrataron.

En vista de ello, se va a realizar otro para desbaratar una de aquellas obras y para seguir la norma de los que criticamos.

Sin querer nos estamos acordando a cada momento de aquellas luchas caciquiles y de partidos anteriores al año 23.

Estos recuerdos nos lo traen los comunicados del partido radical, cada vez que se le ocurre a uno de sus primates abrir la boca.

¿No podría conseguirse que se pusieran de acuerdo antes de que diga don Alejandro que ya es la hora, si es que lo dice?

Romanones dice que políticamente continúa donde estaba y que con él están sus amigos de Guadalajara.

En cambio, los amigos que tenía el conde en Cádiz no podrán decir lo mismo, porque políticamente están en otro bando y el jefe de ese nuevo bando está precisamente en el mismo sitio que estaba cuando ellos eran amigos de don Alvaro.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

"Ensalada rusa". -- Ahora que está de moda entre cierta clase de gente muy poco recomendable por cierto todo lo referente a Rusia, se nos ha ocurrido dar la receta para hacer una ensalada.

Estamos seguros de que hará muchísimo tiempo que no la catan por allí, salvo los que tienen la sartén por el mango.

Póngase a cocer, por separada, guisantes, judías verdes, zanahorias, remolachas y patatas.

Hágase una buena cantidad de salsa mayonesa. Una vez hecha se le añadirán las verduras frías y muy escurridas, añadiéndoles pepinillos y alacparras, y, si a mano viene, un poco de manzana picada.

Se revuelve todo muy bien, cuidando de echar lo último la remolacha para que la salsa no tome color rosa.

Se sazona con sal, pimienta y limón, se aplasta bien en la fuente y se cubre con una capa de salsa mayonesa, poniéndole encima algunas aplicaciones de tomates, perejil y huevo duro, para que la presentación sea bonita.

INGENIOSIDADES

Examinando a un chicuelo
con muchísima dulzura
le preguntó el señor Cura:
--¿Cómo está Dios en el cielo?
Y respondió el inocente
al punto y sin vacilar:
--¡Toma! ¿Pues cómo ha de estar?
Estara... "¡tan ricamente!"

CAMBIO DE AYER

Francos 50'65.
Libras, 48'45.
Dólares, 12'85.

Crónica financiera semanal

EL DINERO DEL EMPRESTITO

Ya son conocidas las cifras definitivas de la suscripción pública de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, al interés de 5'50 por 100 y plazo de dos años, verificada el día 12 del actual, y el Balance del Banco de Espade anteayer y las cifras oficiales del prorrateo permiten ya formar juicio sobre el orígen y la calidad del dinero que ha nutrido y cubierto con exceso esta operación de crédito.

En primer término, si se tiene en cuenta que la total suscripción ha ascendido a 628,06 millones de pesetas y que de esta suma están exentas de prorrateo las 16.885 suscripciones de 500 a 5.000 pesetas por un total importe de 73'88 millones del empréstito quedan 526'12 millones a prorratear entre 554'18, señalando un coeficiente de 76'88 por 100, habiéndose adjudicado también 5.000 pesetas exentas de prorrateo a los que han suscripto hasta 6.500 pesetas.

Veamos ahora, por las cifras del balance del Banco de España de anteayer, el orígen y calidad del dinero que ha acudido a esta operación de crédito.

Las partidas del balance que entran en juego en toda operación de crédito forman dos grupos: dinero efectivo, en el que se comprenden los billetes, cuentas corrientes y plata, y dinero crediticio o recursos a crédito, que abarca las diferentes partidas de la cartera nacional del Bnco.

De la plata en Caja no hay que hablar, porque sólo aumenta un millón de pesetas, y no es de creer que nadie vaya a suscribir en moneda de plata, aun tratándose de una simple suscripción de 500 pesetas.

Queda, pues, reducida la suscripción en efectivo numerario a los billetes, que han entrado en las cajas del Banco por 45'62 millones, y los talones de cuentas corrientes, que señalan una baja de 66'78 millones de pesetas; es decir, que entre pagado con billetes y con talones de cuentas corrientes se han suscripto 112'40 millones de pesetas de los 628'06 millones a que ha ascendido la total suscripción.

Desde luego es de creer que los 73'88 millones de pesetas de las pequeñas suscripciones exentas de prorrateo, están comprendidos en esos 112'40 millones suscritos en billetes y talones de cuentas corrientes.

Hay que buscar, por tanto, el grueso de la suscripción en la cartera comercial del Banco; es decir, en la suscripción a crédito.

De las cinco partidas que comprende la cartera hay que descartar por su especial naturaleza los efectos a cobrar en el día y también, por su poco juego, los descuentos, créditos personales y pagarés de préstamos, que sólo suman un movimiento de 16'50 millones de pesetas. concentrándose todo el peso y movimiento del empréstito en las pólizas de cuentas de crédito.

En efecto; las pólizas aumentan de 2.994'43 a 3.074'51 millones de pesetas, en alza de 80'08 millones, y en vez de repercutir este aumento en un mayor margen de los créditos disponibles, éstos disminuyen en 314'32 millones, y los créditos efectivamente dispuestos registran un alza de 394'41 millones de pesetas.

En resumen, que las partidas del balance del Banco registran las siguientes visibles aportaciones a la suscripción del empréstito: cuentas de crédito 394'41 millones, cuentas corrientes 66'78 y billetes 45'62 millones, sumando un total importe de 506'81 millones de pesetas.

Como lo suscripto asciende a 628'06 millones, resulta una diferencia de 121'25 millones, resulta una diferencia de 121'25 millones de pesetas que no aparecen controlados en el balance del Banco en las indicadas partidas directas de suscripción del empréstito, pero que indudablemente han significado mayor movimiento de billetes o documentos de crédito, pero que al aparecer involucrados durante la pasada semana en los movimientos de todas las demás operaciones del Banco, pasan a cristalizar ya en el último balance en alzas y bajas de otras partidas del mismo.

Así tenemos, en primer término, que el saldo contrario de la cuenta de Tesorería del Estado aumenta 42'39 millones, que sólo con billetes ha podido cubrirse, añadiendose a esto un millón de aumento en la plata en caja, 16'50 millones en las tres referidas partidas de cartera comercial, 31 millones los efectos a cobrar en el día y 16'01 millones de baja en las diversas cuentas; partidas éstas que suman 117'90 millones de pesetas, o sea tan sólo 3'35 millones menos de la diferencia que nos faltaba para controlar el total movimiento del empréstito.

La conclusión final que de todo ello se deriva es ésta: En este empréstito de 50 millones no ha habido pignoraciones y repignoraciones de los resguardos de suscripción pero dos tercera partes de lo suscripto, o sea 400 millones respecto a 600, han sido cubiertas por la Banca privada con cargo a sus cuentas de crédito en el Banco de España.

Claro está que esto no produce de momento alza en la circulación de billetes, que señalría en mayor o menor grado al ir filtrando los Bancos en sus clientelas las Obligaciones del Tesoro suscriptas, pero no sucederá tampoco en este caso, por las especiales circunstancias que concurren en esta operación.

En efecto; como más de la mitad del empréstito, unos 280 millones de pesetas, ha de aplicarse precisamente a liquidar a la Banca privada, a través del Banco de España, se trata, en verdad, de un desdoblamiento de operaciones o de simpleliquidación o canje de papel crediticio, o sea que quedará descargada la Banca de aquella masa de créditos en cursos, que sustituye esta otra masa de Obligaciones del Tesoro en cartera.

Por otra parte, la Banca, al proporcionar al Gobierno el indiscutible servicio de asegurarle el éxito del empréstito, se ha comprometido también a sostener la cotización en el mercado y a retener las Obligaciones en sus carteras y no lanzarlas a la circulación durante un período prudencial, retención que se hace muy asequible por el pequeño margen de favor que existe entre el interés de 5'50 por 100 de las Obligaciones y lo que a la Banca privada cuesta el dinero en sus cuentas de crédito con garantía de valores del Estado y del Tesoro en el Banco de España.

Por tanto, la calificación más característica de este empréstito es la de una emisión tomada en firme por un grupo bancario de garantía que conserva en cartera los títulos no suscriptos por el público, conllevando la posición de inmovilizado con los resortes crediticios del Banco de España, para su lenta filtración en las clientelas y en el mercado bursátil.

De todos modos, este empréstito de Obligaciones del Tesoro resulta insuficiente para la total normalidad de la cuenta de Tesorería, ya que, después de pagados y liquidados los 280 millones de las certificaciones de obras públicas y algunos otros pequeños pagos análogos, apenas si podrá liquidarse el saldo contrario de la cuenta de Tesorería en el Bonca de España, que s cifra n 225'23 millones en el balance de anteayer y, desde luego, continuará en posición de saldo contrario por unos cien millones de pesetas la cuenta corriente plata del Tesoro, cuyo saldo negativo era de 314'74 millones de pesetas en el balance de anteayer.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.
Redactor-jefe de "El Financiero"
Madrid, 18 abril de 1932.

Por teléfono

EL INSIGNE Y ELOCUENTE ORADOR GADITANO OBTIENE UN RESONANTE TRIUNFO EN UNA CONFERENCIA EN BARCELONA. - EL SEÑOR PEMAN HABLA DURANTE DOS HORAS ENTRE LAS OVACIONES SIN INTERRUPCION DE LOS OYENTES.

Barcelona.—Esta noche dió el ilustre y elocuentísimo orador gaditano don José María Pemán, en el Cine Victoria, una conferencia que ha sido organizada por la Sociedad Cultural Catalana.

Este amplísimo cine encontrábase repleto de público, que acudía estimulado por la justa fama de orador grandilocuente del eximio poeta andaluz.

Muchísimo público hubo de quedarse fuera del local ante la falta de sitio.

El conferenciante empezó felicitando a los organizadores del acto.

Censura la pasividad de muchos católicos, diciendo que los prefiere perseguidos o desanimados.

Los incendios de conventos e iglesias —dice el orador—fueron providenciales, pues ellos trajeron el fuego que ha de purificar a España.

Elogia fervorosamente la acción de la mujer española.

Canta un himno a la grandeza maternal y dice que la madre sostiene en su seno pedazos de la Patria.

Esta—agrega—será lo que las madres quieran.

Estudia el advenimiento de la República y dice que ésta no fué fiel, porque la votaron muchos elementos neutrales para que fuera una república burguesa y se convirtió en una república laica.

La equivocación de Ortega y Gasset la veíamos muchos, a pesar de no haber volado como él en el aeroplano de níquel que le regaló Maura.

Habla a contnuación de lacción política de los católicos, y dice que ésta debe fundarse en la unión auténtica y legal. En esa unión caben los conservadores que estimen por encima de todo la religión y todos los ideales de las derechas; los que no caben son los revolucionarios deshauciados o los novios como Maura.

También—añade—ha salido otro novio: Lerroux. Pero los radicales muestran una muy punible pasividad frente a los ataques a la religión.

Los católicos somos muy impacientes cuando se ataca a la religión y a España.

Afirma que los católcos deben luchar dentro de la legalidad.

Debemos imitar—dice el señor Pemán—a los católicos alemanes, que supieron vencer a Bismarck que era un canciller de hierro y mejor venceremos nosotros a un canciller de aluminio.

Después habló con suprema elocuencia y en párrafos brillantísimos, de la familia, del trabajo y de la caridad.

Fué el discurso del señor Pemán un continuado derroche de elocuencia. Su discurso duró dos horas.

En el curso de la conferenia, y al final de la misma, las aclamaciones fueron continuadas y calurosísimas.

Al terminar, la ovación se prolongó varios minutos.

El señor Pemán fué felicitadísimo.

LOS RECLUSOS DEL PENAL DE PUERTO DE SANTA MARIA SERAN, EN BREVE, TRASLADADOS TODOS AL DE ALICANTE

Se hacen preparativos en el Penal del Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz, para el traslado de todos los reclusos al Penal de Alicante.

Créese que tal medida obedece al deseo de alejar a estos elementos del foco de la perturbación andaluza.

UNA EPIDEMIA EXTRAÑA EN LOS CUARTELES

Zamora.—En la sesión de este Ayuntamiento, un concejal dió la voz de alarma sobre la existencia de una extraña epidemia en los cuarteles donde se alojan las fuerzas militares de esta guarnición.

Parece que entre los soldados han ocurrido seis defunciones, desconoriéndose el origen y las causas de tal epidemia.

EN HONOR DEL AVIADOR FRANCES COSTES

Madrid.—Como se había anunciado en el Círculo de la Unión Francesa de esta capital se ha verificado la recepción proyectada en honor del famoso aviador Diosdado Costes, a la que asistieron numerosas personalidades.

El presidente del Círculo de la Unión Francesa pronunció breves palabras de salutación y bien venida al glorioso piloto, y éste contestó agradeciendo el homenaje y haciendo votos por la prosperidad de las entidades francesas y españolas y por el estrechamiento de los lazos de verdadera cordialidad entre Francia y España.

Se le ofreció un vino de honor.

LA DIPUTACION DE BADAJOZ SE HARA CARGO DEL MATADERO INDUSTRIAL DE MERIDA

Badajoz.—La Diputación provincial en sesión extraordinaria celebrada, acordó, para evitar la subasta del Matadero Industrial de Mérida, hacerse cargo del mismo con todo su activo y pasivo y solicitar después del Gobierno que le conceda el derecho a cobrar una cantidad por cada cabeza de ganado que se sacrifique en la provincia.

La Asociación de Ganaderos se ha dirigido al gobernador civil, diciendo que el Gobierno no debe conceder lo que se pide sin antes oir a los elementos interesados para de esa manera evitar grandes perjuicios.

LERROUX NO HACE CASO DE LA INFORMACION DE "EL PUEBLO VASCO". - CREE QUE ALGUNOS DE LOS EXTREMOS CONSTITUYEN UNA FALTA DE RESPETO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Los periodistas visitaron al Sr. Lerroux en sudomi cilio al que preguntaron si había leído la información que sobre el había publicado el periódico de San Sebastián "El Pueblo Vasco".

De mi—respondió el jefe de los radicales—se dice cada día una cosa distinta y al fin haré lo que bien me parezca.

Se le replicó por los periodistas que ahora se hablaba de él como si fuera a ser elegido para la presidencia de la República al terminar el año.

Eso me parece—replicó el ex ministro de Estado—una falta de respeto para el Jefe del Estado porque no es ningún monigote a quien puede ordenarse que se ponga o se quite.

El Sr. Lerroux condenó duramente esos procedimientos y esos comentarios.

LA IMPRUDENCIA DE UN ABOGADO PUDO OCASIONARLE UNA DESGRACIA

Badajoz.—Según comunican de Fuente del Maestre, en esta provincia, al terminarse una reunión presidida por el gobernador civil de la provincia, y a la que habían asistido las representaciones patronales y obreras para confeccionar las bases de trabajo salió el abogado don Juan García Fernández, que al pasar por entre los grupos de obreros que se encontraban esperando el resultado de la reunión a la puerta del Ayuntamiento, pronunció palabras molestas, lo que determinó que un numeroso grupo, provisto de navajas, persiguieran al abogado, que al verse en gravísimo trance, se refugió en la farmacia del pueblo, ante la cual se situaron los grupos en actitud nada tranquilizadora.

Al conocer el gobernador civil lo que ocurría, se trasladó al lugar donde los sucesos se estaban desarrollando excitando a los obreros a que depusieran su actitud y se dispersaran, consiguiéndolo.

Después el gobernador se llevó al abogado señor García Fernández en calidad de detenido, trasladándole a Badajoz hasta averiguar lo ocurrido.

LA PRENSA COMENTA LA REQUISICION DE FINCAS POR ENTIDADES EXTRANJERAS

La prensa se ocupa de las maniobras de determinados representantes de empresas extrangeras para adquirir fincas o inmuebles en España aprovechándose de la baja de la peseta.

Recuerda que recientemente ha sido comprada por un súbdito alemán en cincuenta mil duros una granja vivienda de un tal Sr. Soria de la Ciudad Lineal por una entidad alemana.

Ahora añade la citada información cierto extranjero trató de adquirir el edicio del Gran Teatro de Madrid, pero parece que la tasación es muy inferior a su verdadero valor.

Intentos de robos

En las primeras horas de la noche se trató de cometer dos robos que, afortunadamente pudieron evitarse por haberse dado la voz de alarma por distintas personas.

Uno de ellos fué en el llamado "Bar Popular", establecido en el número 1 de la calle Manzanares.

En dicho establecimiento penetraron tres individuos, abriendo el candado con una ganzúa.

Una señora que desde su casa vió entrar a los desconocidos llamó al sereno, pero ya aquéllos habían desaparecidos.

El sereno dió aviso al dueño del establecimiento, el cual estuvo recorriendo todo el local, no notando falta alguna.

El otro robo, también afortunadamente impedido, se trataba de llevar a cabo en el establecimiento de platería titulado "La Onza de Oro", establecido en la calle José del Toro.

Según parece por lo que dijo una mujer, vió a cuatro hombres que con una palanqueta trataban de romper o levantar la baraja de la puerta del establecimiento.

Dicha mujer dió cuenta del hecho a un transeúnte y mientras éste llamaba al sereno los cacos se darían cuenta, pues emprendieron la huída.

El dueño de la platería se personó poco después en aquel lugar y más tarde en la Comisaría, donde presentó la correspondiente denuncia.

Hace pocos años dicho establecimiento sufrió una importante robo.

La hora bien temprana en que los dos hechos relatados se realizaron y las calles bien del centro, obligan más a llamar la atención de las autoridades para que sea extremada la vigilancia.

Personas agenas por completo a la policía, tanto de una clase como de otra, han sido las que han evitado se realizaran los robos, cuyos preparativos se hacían en la misma calle y con perfecta tranquilidad.

Serenos, como algunos, para dos demarcaciones no puede ser; ciertos espectáculos o establecimientos deberán ser atendidos por la policía, pero como no son sitios de necesaria asistencia, más precisa el vecindario la vigilancia de sus casas y comercios que no aquellos lugares por muy agradables o concurridos que estén.

Extranjero

ACLARACION AL DECRETO SOBRE LA IMPORTANCION DE LA PATATA ESPAÑOLA

París.—El decreto publicado por el Gobierno francés sobre la entrada en Francia de la patata, no sólo se refiere a España, sino a los tubérculos, plantas vivas, berengenas, tomates, cebollas y legumbres frescas de Inglaterra, Alemania y Países Bajos.

Todavia se admitirá la importación y tránsito de mercancías que hayan sido embarcadas directamente a un puerto francés o se encuentren en camino y sean destinadas directamente a Francia, si fuerón embarcadas lo más tarde tres días después de publicarse el decreto en el "Diario Oficial Francés".

El decreto autoriza la importación de la patata para simiente si viene acompañada de certificado del país de origen diciendo que se trata de semillas escogidas que no padece enfermedad ni parásitos.

SE HUNDE EL TECHO DE UNA AUDIENCIA MIENTRAS SE CELEBRABA UN JUICIO. -- PERECEN CINCO PERSONAS. -- VARIOS HERIDOS

París.—Comunican de Bartic, que el techo de la Sala del Tribunal se hundió mientras se celebraba un juicio oral.

Después de grandes esfuerzos se pudo extraer de debajo de los escombros los cadáveres de quince personas.

También resultaron varios heridos de gravedad.

HA SIDO APLAZADA LA CONFERENCIA DEL ARMISTICIO

Shangay.—La Conferencia del Armisticio ha sido aplazada "sine díe".

Los representantes de las potencias temen que los japoneses opongan su negativa a los poderes concedidos a la Comisión Mixta por el Comité de los 19.

LA SESION DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—En la sesión de esta mañana de la Conferencia del Desarme el francés Paul Noncourt recuerda que Francia fué la primera que expuso ante la Comisión preparatoria del desarme el principio de desarme de calidad.

Francia, añade, desea aumentar las garantías de seguridad personal para ayudar al máximo de reducción de armamentos.

LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

Una numerosa comisión de presentantes de diferentes sociedades protectoras de animales de distintos países ha visitado al Presidente y miembros de la Conferencia del Desarme.

El Presidente de la Oficina Internacional de estas sociedades expuso la necesida de organizar internacionalmente los organismos humanitarios de las generaciones futuras y la protección a los animales.

La señora de Palencia, representante de España, hizo resaltar la imposibilidad de obtener la paz colectiva de los pueblos mientras éstos sigan alentando la crueldad de los individuos.

El Presidente prometió estudiar el asunto con cariño.

EN LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA, DE PARIS

París.—En la Cámara de Comercio Española, de esta capita, se celebró una interesante reunión para tratar de la situación creda cin la prohibición de la importación de la patata española en Francia.

Los elementos españoles residentes en París, consideran esta medida del Gobierno francés como extraordinariamente perjudicial para los intereses españoles y se acordó enviar protesta al ministro de Estado y al embajador de España para que gestionen cese esta prohibición.

UN DECRETO BELGA SOBRE LA IMPORTACION DE PLANTAS DE PATATAS

Bruselas.—El Diario Oficial de mañana publicará un decreto del Ministerio de Agricultura disponiendo que la implantación a Bélgica de tubérculos o plantas de patas y frutos o plantas de tomates, solamente se autorizarán en el caso de los envíos vayan acompañados de un certificado.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.786

ABRIL 23 Sábado San Jorge

Continuación de una campaña

España, por sus posibilidades económicas y su crédito, puede y debe esperar que por virtud de una prudente política proteccionista se desarrolle ampliamente su tráfico marítimo, recobrando su antigua importancia y abriendo nuevos cauces a las actividades nacionales.

V

Casi todos los países extranjeros, al otorgar auxilios a su navegación mercante dividen esta protección en tres partes: una que abarca las subvenciones a Compañías de navegación, otra a la Construcción naval nacional, y la tercera a la protección de aquellos servicios derivados, como son los de pesca, instrucción profesional, seguridad de la navegación, Códigos marítimos, pensiones, etc., etc.

La importancia de esos auxilios queda en absoluto demostrada con las cifras que exponemos a continuación, con referencia al pasado año de 1931:

Cantidades consignadas en los presupuestos de 1931, para auxilios a las Compañías de navegación que tienen contratos de servicios marítimos, para la Construcción naval y servicios derivados:

En moneda del país

Estados Unidos de América, 286.600.000 dólares.
Italia, 668.500.000 liras.
Inglaterra 8.009.530 libras.
Francia, 467.814.433 francos.
España, 71.100.399 pesetas.

En pesetas al cambio actual

Estados Unidos América, 3.691.408.000 dólares.
Italia, 445.221.000 liras.
Inglaterra, 390.835.064 libras.
Francia, 237.649.731 francos.
España, 71.100.399 pesetas.

Además de esos auxilios en metálico, países como Italia y Francia que son nuestros principales competidores en la navegación, han dictado leyes especiales para la protección de su tráfico marítimo, como son en ambos países la de excluir a la navegación extranjera, reservándoselo a la nacional, de todo el transporte de mercancías destinadas al Estado, o establecimientos públicos, o de utilidad pública, o para los concesionarios de servicios públicos; la del plan barrido de Italia para todo buque extranjero que haya de recoger de sus puertos carga o pasaje, y la de exigirles el estar clasificados en la entidad nacional "Lloyd Italiano" junto todo ello con otra porción de trabas que alejan a los buques extranjeros de sus puertos, y que han hecho que en los últimos diez años el coeficiente del tráfico italiano por buques nacionales haya aumentado de un 60 por 100 a un 90 por 100, es decir, que sea casi exclusivo del país.

También, y como protección complementaria a la Construcción naval, tanto en Francia como en Italia existe la devolución de derechos de Aduanas a los materiales extranjeros que hayan de ser importados para dicha construcción, devolución que ha representado en Italia en 1930, unos "108 millones de liras", y la Institución del Crédito Marítimo para préstamos a interés reducido sobre el costo de las construcciones abonando el Estado la diferencia de interés hasta el corriente en plaza. Estos préstamos que en Italia pueden llegar a ser del 60 por 100 del valor del buque, y que alcanzaban en Francia al 85 por 100 de dicho valor, han sido aumentados recientemente en este último país al "100 por 100", mentras dure el período de inestabilidad de la moneda en países donde existen astilleros de construcción y significan una aportación del Estado de un "35 por 100 del costo del buque.

Refiriéndonos, ahora, exclusivamente, a los servicios subvencionados, y analizando las cifras consignadas en los presupuestos de Italia, Francia y España para el año vigente de 1932, resulta lo que sigue:

Subvenciones a Compañías de Navegación para el año de 1932:

En moneda del país.

Italia, 336.268.500 liras.
Francia, 271.252.663 francos.
España, 44.737.399 pesetas.

En pesetas al cambio actual.

Italia, 233.952.821 liras.
Francia, 137.796.352 francos.
España, 44.737.399 pesetas.

Proporción respecto a España.

Italia, cinco veces más.
Francia, tres veces más.

Debe tenerse en cuenta, que tanto en Francia como en Italia, además de esas subvenciones, el Estado abona por separado a las Compañías de navegación el transporte de la correspondencia y paquetes postales, mediante conciertos de dichas Compañías con la Administración pública, mientras que en España esos servicios son completameste gratuítos, circunstancia muy digna de ser tenida en cuenta.

Y es que todos los países, como venimos repitiendo en estos artículos y precisa confirmarlo ahora, dan una importancia tan extraordinaria a esos servicios subvencionados, porque son en realidad claros exponentes del prestigio del país y de su bandera ante el mundo entero, que consideran y hacen cuestión de patriotismo el que estén a la altura en que deben funcionar, sin escatimar gasto alguno para ello, ante el temor y la seguridad de ver desplazada su bandera y recogido el tráfico que ella arrastra por una nación extraña más atenta y celosa en la defensa de sus intereses políticos y comerciales.

Así vemos que los Estados Unidos, a pesar de las enormes pérdidas que para ella ha signifcado su tenaz empeño de poseer una Marina mercante propia, no ceja en ese afán, y que debido a su constancia cuenta ya con un gran número de unidades mercantes modernas de gran tonelaje y velocidad, y que no vacilan, por el contrario se afirman más en el propósito de dedicar y así lo hacen, para el año en curso de 1932, más de "28 millones" de dólares, que representan al cambio actual 360.640.000, sólo para subvencionar su navegación mercante.

Que Alemania, cuya Marina mercanta contaba en 1914, antes de la guerra, con 5.134.720 toneladas, después de verla reducida a 419.438, en 1920, la haya elevado rehaciéndola por un alarde poderoso de inteligencia de previsión, y de cálculo, hasta poseer ahora una flota de 4.226.050 toneladas con unidades superiores a las anteriores a la guerra, merced al decidido auxilio del Gobierno alemán, que ha invertido en ello millones y millones de marcos, además de los 74 millones de dólares recibidos de los Estados Unidos, como compensación por los buques apresados durante el conflicto mundial, y que acuda aún hoy día a otorgar préstamos de gran importancia a sus principales Compañías de navegación, para ayudarlas a sobrellevar la actual crisis del tráfico marítimo. Que el Gobierno del Japón, que sin contar las cantidades que destina a primas a la navegación y construccón de grandes unidades, dedicaba ya un millón de libras esterlinas a sus servicios marítimos subvencionados, vaya ahora a presentar a la Dieta de su país un nuevo proyecto de auxilio a las Compañías que lo desempeñan, sobre la base de préstamos a corto interés por el "Banco Industrial", con la hipoteca del importe del fletamento: y que otros muchos países, aun teniendo privilegiada posición marítima o escasas marinas mercantes, estén siempre alertas defendiendo, ya sea con subvenciones más o menos cuantiosas, con leyes protectoras de la navegación mercante, el que ésta disfrute más que ninguna de su propio tráfico, y de que los buques que lo sirvan, tanto por su construcción económica, como por el influjo de esas leyes, luchen con éxito.

Y si países como Francia e Italia, y nos referimos especialmente a éstos, por ser como hemos dicho antes, los principales competidores de nuestra navegación mercante, dedican a pesar de las enormes cargas de sus presupuestos y de los graves problemas que sobre ellos pesan como consecuencia de las derivaciones de la Guerra Mundial, cuanto más pueden para defender, sostener y desarrollar la Marina mercante nacional, ¿no sería lógico y oportuno que España, situada en muchas y más favorables condiciones hiciera más de lo que hace en ese sentido? A nuestro ministro de Marina, que ha visitado los principales puertos españoles y las importantes factorías navales en ellos enclavadas modelos en su clase y poseedoras de un material y maquinaria excelente por todos conceptos; que puesta una atención extraordinaria a todo cuanto se relaciona con este problema de la economía nacional, que comprende y proclama las necesidades de fomentarlo en términos tales que pueda luchar contra funestas competencias extranjeras y que en ocasión oportuna hizo en su nombre y en el del Gobierno que representaba, sinceras declaraciones que fueron acogidas con pruebas de gratitud y de reconocimiento, nos dirigimos por reiterados impulsos de la opinión española, invocando sus promesas, para que procure llevar a la práctica un programa conveniente que calme y satisfaga las nobles aspiraciones que se amparan en el resurgimiento del poderío naval mercante español, fundamento básico de seguros beneficios para la Patria que consoliden su crédito y coloque su pabellón a la altura de su prestigio y de su historia.

Nota del Día

Va resultando ya un tanto enojosa la constante cantinela de achacar a enemiga contra el régimen o contra el Gobierno actual cualquier acto, cualquier palabra, cualquier presencia o ausencia que no satisfaga por completo a los incondicionales amigos de aquellos, sin pararse un poco a meditar que en todos los tiempos y en todas las actuaciones hubo partidarios y no partidarios de una idea o de un proyecto y que no siempre una presencia o una ausencia pueda significar el que se haga por sistema de ir contra un organizador, sea éste partidario de uno u otro ideal.

Decimos todo esto a cuento de una protesta formulada en el acto celebrado el jueves en la Diputación provincial para tratar del Estatuto andaluz, por el diputado a Cortes señor Muñoz Martínez. Dicho señor, que, como otros muchos de los que asistieron expuso su criterio, en el perfecto uso de su derecho, sobre el punto origen de la reunión, al terminar ésta habló de nuevo y, palabra más o menos, expresó que pesaba en su espíritu la sospecha de que la no asistencia fuera indicio de frialdad y de no acatamiento al régimen constituído, por lo cual tenía que formular su protesta enérgica como ciudadano y como republicano.

Extrañan estas palabras, sobre todo esa protesta, cuando repasando la lista de las personas que asistieron, y sin que nos dediquemos a hacer una presentación de cada una, es fácil encontrar varias de muy distintas ideologías, no sólo a las distintas que forman el actual Gobierno, sino hasta al actual régimen.

Al igual que el señor Aranda dijo, contestando al señor Muñoz con relación a las representaciones venidas de Jerez, se pudo decir, por alguien, de las que de Cádiz allí estaban.

En cuanto a la frialdad en no acudir muchos, es otra cosa perfectamente disculpable también, pues a poco que se conozca Andalucía y a poco que se tenga puesta la atención en lo que se ha venido hablando o escribiendo desde que se implantó el régimen actual, se sabe que Andalucía, y en particular Cádiz, no es partidaria de ese Estatuto que puede, que es seguramente desmembración de la Patria lo que tenía que resultar de la reunión del jueves en la Diputación, sin ir a ella, se sabía; no vemos, pues, por parte alguna ni esa frialdad ni ese no acatamiento al régimen, de que allí se habló.

Precisamente en los momentos actuales bien claras y bien públicas son las campañas que hacen las derechas—que son a las que se les les acusa de ir contra el régimen—para que sean así tratadas continuamente. Ejemplos contra ciertas actuaciones del actual Gobierno, muchos, a millares; ejemplos contra el régimen, ¡cuán pocos; ¿Dónde estaríamos, dónde estarían muchas organizaciones, donde estaríamos la mayoría de los que en prensa de derecha escribimos si hubiera algún asomo de sospecha de esas campañas que por todas partes creen ver y por ninguna encuentran?

Y es ya enojosa esa cantinela de que no hay revoluciones como la de Llobregat, en que las derechas no tuvieran parte; ni huelga no fomentada por las derechas; ni casa de cualquier persona de derecha que no pueda dejar de ser punto de conspiración o depósito de armas, y ya hasta reunión a la que se deje de asistir cuya causa no sea también por no acatamiento al régimen.

Y lo más particular de todo esto es que la mayoría de los que en esa reunión hablaron lo hicieron en contra del Estatuto, y eran precisamente de los más cercanos en ideología al régimen que hoy ocupa el Poder.

Para los católicos españoles

La Religión y la Filatelia, en ambos hemisferios

El prestigioso "L'Osservatore Romano", órgano oficioso del Vaticano; "La Croix", de París y otros innumerables periódicos católicos de todo el orbe se hacen eco frecuentemente de las diversas propagandas en favor del Catolicismo y reconocen, con mucha razón, que una de las más útiles e importantes es la propaganda filatélica, por la gran expansión diaria del correo, cada vez mayor.

En la muy antigua y acreditada revista profesional "Madrid Filatélica", aparecen unos estudios dedicados a los nuevos y actuales sellos de carácter religioso, y como el tema interesa mucho a nuestros lectores, merecen esos trabajos ser recogidos, aunque sean sintéticamente.

El Vaticano va a circular, en fecha relativamente cercana, una nueva serie compuesta de 20 millones de sellos, con dibujos de reputados artistas de Italia y de Austria. Se graban en Roma. Además de una viñeta que en un magnífico y reciente retrato de Su Santidad Pío XI, gloriosamente reinante, aparecen también en la serie postal diversas vistas del magnífico templo de San Pedro y de la Ciudad Vaticana, en general. Estos bellísimos sellos producirán emoción mundial a los 300 millones de católicos, de uno y otro sexo, que hay en el globo terráqueo.

En Dublin se va a celebrar el XXI Congreso Eucarístico Internacional, esperándose que a él concurrirán centenares de Prelados, muchos millares de congresistas y, además de uno a dos millones de fieles. Con este motivo el Gobierno Nacional de Irlanda va a circular un magnífico sello de correos, para conmemorar la evangelización de los habitantes de la isla. En el año 432, desembarcó en el país el glorioso San Patricio y por esto se va a solemnizar el XV centenario de la efemerides de la llegada del Apóstol y primer Arzobispo Irlandés.

En Hungría se conmemora el VII Centenario del fallecimiento de Santa Isabel, Reina de Hungría y madre de los pobres y enfermos. Los sellos son hermosos y con valores muy económicos para su popularización. Además, el Gobierno Real Húngaro ha puesto igualmente en circulación otros sellos de la "Patrona Hungariae", con nuevos dibujos. La soberana, con la corona real de su glorioso antecesor, el Rey San Esteban, tiene en sus brazos al hermosísimo y dulce Niño Jesús.

En Austria, el Gobierno Nacional ha acordado la emisión de sellos, en cuyas viñetas aparecen vistas de algunas Catedrales y otros templos monumentales, como también de celebérrimos monasterios austriacos, porque la República austriaca es protectora del Catolicismo.

En la India portuguesa, el Gobierno republicano de Lisboa ha coadyuvado a la conmemoración de la Exposición dedicada a San Francisco Javier, ilustre jesuita español, apóstol del Oriente y evangelizador en las Indias, con la emisión de magníficos sellos estampados en la misma India.

El Gobierno de Australia, deseoso de reconocer la cordialísima devoción que más de dos millones de católicos austriacos rinden al milagroso San Antonio de Padua, ha autorizado oficialmente el empleo de un sello con la imágen del franciscano taumaturco, porque los Padres Franciscanos irlandeses, desde el siglo pasado han propagado en la Australia la piadosa devoción antoniana y franciscana.

En el Paraguay, el Gobierno de la República acaba de emitir un sello con la efigie del virtuoso sabio y popularísimo Arzobispo de Asunción, Monseñor Bogarin, como homenaje nacional, y del pueblo todo al Prelado, que felizmente sigue en su Pontificado.

En Bélgica se emitirán sellos con la efigie del Cardenal Mercier, también gran figura nacional belga, queridísimo del pueblo.

No acabaríamos si expusiéramos más informaciones. Queda demostrada la propaganda católica por la Filatelia en ambos hemisferios terrestres, de gobiernos monárquicos y republicanos.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

(-) Grave denuncia (-)

Cremos deber nuestro el advertir al Excmo. Ayuntamiento republicano de Cádiz, de un grave peligro que le amenaza.

Puede asegurarse que solapada y calladamente se van deslizando en los distintos servicios municipales funcionarios de ideología monárquica que pretenden manifestar sus criminales ideales de forma encubierta y con el consiguiente desprestigio y ridículo para la Corporación republicana.

Nos decidimos a hacer la anterior y grave denuncia, porque el hecho que ayer pudimos comprobar pasa ya todo límite de corrección, por mucha que sea la tolerancia de nuestros republicanos ediles.

Es el caso, que con motivo de las obras de arreglo y embellecimiento que se están llevando a cabo en nuestra hermosa plaza de Mina, alguna mano traidora se ha permitido plantar en sitio bien visible una frondosa enredadera que ha saludado la primavera con grandes flores rojas y amarillas que formando la odiosa bandera monárquica, lastiman los más íntimos sentimientos de los buenos y consecuentes republicanos que acudimos al delicioso paraje en busca de solaz para el espíritu.

Esperamos que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento republicano tome las medidas necesarias para que la revolucionaria planta sea arrancada sin demora de dicho lugar, y sufra el debido castigo la mano alevosa que osó depositar su semilla en nuestra hermosa plaza de Mna.

A.

El ministro de Justicia llegará hoy a Cádiz

Probablemente en las primeras horas de la noche de hoy llegará a Cádiz el ministro de Justicia, señor don Alvaro Albornoz.

Aunque el viaje de este miembro del Gobierno no tenga como el del señor Casares Quiroga a Sevilla, un motivo especial de estudiar un asunto que afecta a aquella región, Cádiz, sus autoridades por la ciudad, deben presentar a la vista del ministro y llevar a su conocimiento la necesidad que se sean atendidas las justas demandas de esta población, y en particular la principal, la de vitalísimo interés que no puede ser otra que aquella que tienda al mejoramiento de nuestra ribera.

Esos astilleros, arsenales y talleres son los que deben presentarse al estudio del ministro que hoy llega a Cádiz, para que lleve a sus compañeros de Consejo la triste realidad de lo único positivo que puede dar vida a Cádiz y a los pueblos que nos rodean.

Sin Marina mercante Cádiz, poco podrá alcanzar; Cádiz vivió y debe vivir de su puerto, y a ello deben tender todas las peticiones que se hagan y que estamos obligados a hacer.

Como en otras regiones andaluzar existe el problema del campo, aquí podría decirse que existe el del mar. Acompáñese al señor ministro a esos astilleros, a esos muelles a esos talleres, y hágasele presente que donde hoy se cuentan los obreros por docenas, antes se contaban por cientos.

Es, además, de interés patrio lo que se pide; no es sólo egoísmo local, que nunca podría ser censurado. Beneficiándose la Marina, protegiéndose las construcciones navales, se beneficiaría Cádiz indudablemente, pero se beneficiaría también a España, como prácticamente venimos demostrando en la campaña que des de hace tiempo sostenemos.

Seguramente que las autoridades y los representantes en Cortes, que tan bien conocen estas necesidades, no perderán esta ocasión de laborar y de interponer toda su influencia en bien del pueblo que representan.

Estampas

23 de Abril de 1616-23 de Abril de 1932

Intento de recuerdo a Cervantes

Hoy se cumplen trescientos diez y seis años de la muerte de Cervantes, el maravilloso genio de la lengua española y es por ello que hoy al cumplirse otro aniversario, al pasar un nuevo año a sumarse a los ya transcurridos desde el 23 de abril de 1616; quiero dedicar un breve—y modesto siempre—recuerdo, a esa figura mundial, que guarda empero tan fuerte raigambre nacional.

Es sin embargo tan grande la figura de Cervantes; se ha escrito tanto sobre su nombre y sus creaciones literarias; han contado ya tantas veces su vida azarosa, en la que forjó el gran español su alma al vaivén de mil adversidades; que siento la casi impotencia de decir algo o el temor de hacer malo lo poco que diga; por ello perdona lector mi osadía, salvando con tu ingenio seguros defectos de forma y de fondo, en gracia siquiera a la bondad de la intención.

Cervantes es un literato—qué duda cabe—, un maravilloso artífice de la lengua, a la que llega a donar muchas y muy importantes mejoras, pero con ser eso, ya mucho de por sí, es bastante más; es un profundo filósofo, que conoce a fondo el alma de las personas y de las multitudes, con un conocimiento real, sacado de esa inigualable experiencia de sus muchos años de vida azarosa y andariega, por los caminos del mundo.

Por ello; por esa profunda filosofía; por ese perfecto conocimiento de almas y de hechos, que traslada al libro sin perder nada de sus cualidades, sino más bien aumentadas con ese marco magnífico, que es la maravillosa soltura de la lengua, que al conjuro de su ingenio adquiere giros y facetas nunca sospechados; es por lo que Cervantes ha alcanzado su justa nombradía, en todas las naciones y rincones del mundo.

Que ahí está el "Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha", su obra cumbre; la que llevó su nombre y con él, el de España su madre patria, por los senderos del mundo iluminados por la gloria; que es el producto de ese conocimiento de almas, de esa profunda filosofía de las ideas puras, que lo llevó a trazar con soltura y elegancia inigualada, los rasgos definidos no sólo del alma española, sino también mundial; de esa alma que tan bien conoce a través de sus andanzas por caminos y mesones y sus tratos con caballeros, doncellas de figones, comerciantes, aventureros que vuelven de Indias, dueñas y princesas de rancia estirpe...

Es el "Quijote" la obra maravillosa de Cervantes, no sólo por la galanura de sus frases y conceptos; galanura y corrección que quizá fué superada en "Los trabajos de Pérsiles y Segismunda", obra de caballería, menos conocida, pero no exenta de bellezas muy apreciables, sino principalmente por lo profundo de su idea; una idea que no se contentó—como opinaron muchos—con criticar los libros de caballerías o satirizar las hazañas de Carlos I, etc., sino que llegó a crear dos figuras—Don Quijote y Sancho—que pueden ser y son, un simbolo, un perfecto retrato de la humanidad.

Porque el genio de Cervantes no puede contentarse con la simple crítica de una modalidad novelística muy en boga entonces, por muchos motivos que tuviera para ello; ni tampoco con satirizar cualquier otra cosa, de las muchas que han supuesto zaheridas o criticadas más o menos veladamente en el "Quijote", escritores y pensadores de todos los países; para Cervantes era muy poco todo eso y así su ingenio privilegiado salta normas y convenciones, para trazar sobre el papel al descubierto, las íntimas partículas del alma mundial, en un esfuerzo, en una maravillosa disección lograda por Cervantes, el magnífico cirujano de ideas y almas.

Y así de este esfuerzo, de esta maravillosa disección, nacen esas figuras tan dispares y tan simbólicas a la vez, que corren por las páginas del "Quijote", vagando por mesones y campos, ayudando a doncellas y "desfaciendo entuertos" o entablando singular batalla en la inmensa llanura de la Mancha, con las móviles aspas—brazos enormes de desaforados gigantes—de manchegos molinos.

Don Quijote y Sancho; dos figuras tan dispares y sin embargo tan perfectas; magníficos retratos de la humanidad en todos los tiempos y en todas las clases; hay en el Caballero de la Triste Figura una maravillosa representación de los espíritus selectos, que agotan su vida en la consecución de un ideal; hay por el contrario en Sancho, una copia fidelísima de esa otra clase de hombres, que sólo piensan en dormir, comer y satisfacer los sentidos; es uno el sér que sólo vive para su ideal, un ideal elevado y noble; es el otro el glotón, el prosáico, que sólo piensa en las cosas inferiores y materiales de la vida; uno la idealización —a ser posible—del espíritu; otro la personificación de la materia, de la carne.

He ahí el mérito puro de la obra de Cervantes; un mérito que se condesa propiamente, no en la soltura y riqueza del lenguaje, ni en los cuadros y descripciones, ni tampoco en los múltiples detalles costumbristas y raciales, sino en esas dos figuras maravillosas de Don Quijote y Sancho, nunca igualadas por literato alguno.

Hay más en la obra de Cervantes y es la profunda disección que hace del alma española, para después plasmar en las cuartillas—colocándolas en la figura del loco caballero—las más puras e íntimas loco caballero—la más puras e íntimas características de nuestro "ser" nacional.

Podría seguir enumerando cualidades del gran español en su figura y en su obra, podría, pero paréceme que para mi insuficiencia, es ya bastante lo escrito y por ello termino aquí, no sin pedir antes perdón y benevolencia para este artículo, humilde recuerdo que en la fecha de su aniversario, se me ocurrió osadamente dedicar a esa figura nacional, gran literato y gran pensador español, que se llamó Miguel de Cervantes Saavedra.

José Luis de PARADA SANJURJO

Cuestiones sociales

El Gobernador civil recibió a las doce y media de la noche a los periodistas a los que dijo que como había anunciado al mediodía, por la tarde se trasladó a Jerez donde se había celebrado una reunión de labradores en el Ayuntamiento con asistencia de una representación de la Cámara Agrícola para tratar de la cuestión social pendiente en Arcos, originada por el boicot que los obreros habían declarado a un patrono y el lockuot que éstos habían puesto a aquellos.

De esta reunión—dijo el gobernador—he sacado una impresión satisfactoria y como consecuencia de ella hoy saldrá par Arcos un delegado con las orientaciones que en la reunión se acordaron.

También en la reunión se estudió un avance para las bases de trabajo en la jornada de verano, de acuerdo con la labor que en Sevilla vienen realizando los delegados del Ministerio de Trabajo que acompañan al Ministro de la Gobernación.

Terminó diciendo el Sr. Taltabull, que la actitud de los patronos es favorable a llegar a un acuerdo sobre esas bases.

DEPORTES

España-Yugoeslavia o la gran confianza española

Mañana, en el nuevo Estadio de la ciudad de Oviedo, tendrá lugar un encuentro internacional, y en él parece ser que intervendrá España, que será uno de los contrincantes de ese encuentro internacional de que hablamos.

Muchos—una gran parte desde luego, la mayoría—de los aficionados hispanos, puede decirse que están a tono con las primeras líneas de este artículo; muy pocos, en cambio, parecen haberse dado cuenta de que España va a celebrar mañana un encuentro internacional con todas sus ventajas y también todos sus inconvenientes.

Y todo ello nace de la gran confianza española, de una confianza que puede en algunos casos ser suicida y que nace de la gratuita creencia de la poca categoría del once nacional yogoeslavo.

No es en manera alguna el encuentro de mañana uno de esos partidos que se ganan inevitablemente, puede decirse, sin esfuerzo de consideración, porque tampoco es el once nacional de Yugoeslavia un equipo de los llamados B o de segunda categoría, fáciles de vencer.

Y si no, ahí están algunos de los resultados obtenidos por el once nacional yogoeslavo en encuentros internacionales celebrados por él.

Venció por 5-1 a Hungría en Zagreb, y perdió con el mismo en Budapest, por la mínima diferencia de 2-1.

Empató con Checoeslovaquia—los vencedores de España en un encuentro celebrado con aquella nación—en Zagreb, perdiendo en Praga también por la mínima diferencia de 4-3.

Venció a Suiza por 2-1 y perdió en Padua también por 2-1 con Italia.

Y como estos, otros muchos resultados que evidencian claramente que el foot-ball yugoeslavo no es tan malo como nosotros, con grande e ilógica confianza, hemos venido creyendo.

En varias ocasiones nos ha sucedido lo mismo que hoy censuramos, que es esa gran confianza en nuestras propias fuerzos, sin contar con la potencia de las ajenas.

Y después, cuando por una causa o por otra llega la derrota, las censuras son grandes para muchos, y especialmente para el seleccionador nacional sin pensar en la mayoría de los casos en la verdadera potencia de los equipos contrarios.

Esperemos, pues, la jornada de mañana con relativa confianza nada más, y no con esa ciega seguridad del triunfo que abrigan, si no todos, sí la inmensa mayoría de los aficionados españoles.

La selección española nos parece bien. Es más: casi siempre los seleccionados por Mateos nos han parecido bien, porque aun en los momentos de derrota, como en los de triunfo, hemos creído que hoy por hoy José María Mateos es no sólo el mejor sino también el único seleccionador nacional que poseemos en España con cualidades para el difícil cargo.

El trío defensivo rojo nos parece el mejor sin duda alguna, pese a los que afirman la baja de forma registrada por Zamora; los medios, con la inclusión a última hora de Gamborena, son sin disputa alguna los tres mejores que hay en España aisladamente y como línea, teniendo en cuenta lo diferente que es un encuentro entre equipos nacionales, sean de la categoría que sean, y un partido internacional;; y, por último, la línea delantera con ser la que menos nos convence, creemos que es muy buena, por lo menos.

El leve reparo que encontramos en la delantera está en Chirri y Lángara; el primero porque a juzgar por las noticias transmitidas por la Prensa, acusa un leve descenso de forma; el segundo, por su misma clase, de la que dudamos un tanto como internacional, y que sólo por el hecho de jugar en Oviedo, creemos que pueda triunfar.

Pero en conjunto, ya lo hemos dicho: estamos completamente de acuerdo con el seleccionado por Mateos.

Esperamos la jornada de mañana con bastante interés, porque aun careciendo de aquel tan grande de las jornadas en los campos de Inglaterra e Irlanda, no se halla exento de importancia para el foot-ball nacional que puede sacar del encuentro de mañana una consolidación de sus prestigios o también un grave descenso de su categoría.

Confiamos en el triunfo de España, pero no con la ciega seguridad de los que esperan una rotunda y fácil victoria española, que eso sí, naturalmente, deseamos a nuestros seleccionados para la lucha internacional de mañana.

Jolus

La labor de la Asamblea Nacional

Ayer publicamos un artículo en el que hablábamos de la inutilidad de esa Asamblea de Federaciones y Clubs de Foot-Fall que acaba de reunirse en Madrid, en apariencia para tratar de arreglar el sistema actual—malo por todos conceptos—de competiciones, pero en realidad para no hacer nada que justificara sea reunión.

Escrito el artículo de ayer, vimos en el colega madrileño "Heraldo" una crónica de bastante interés sobre este acto de la labor de la Asamblea y de las competiciones, pero por falta de espacio no pudimos insertarlo dejando su reproducción para roy, lo que hacemos a continuación:

¡QUE TE CREES ESO!

Un día antes de que comenzara la Asamblea extraordinaria de la Federación Española de Fútbol recibimos un artículo de un compañero de Galicia, firma acreditada en "El Ideal Gallego", de La Coruña.

En un exceso de prudencia no quisimos publicarno entonces, precisamente porque preveíamos lo que podía ocurrir. Pero ahora es el momento y lo reproducimos en parte. De este modo que piensa el sector gallego piensan también otros sectores, otras regiones, del fútbol nacional, de tanta vitalidad, por lo menos como Galicia.

Y extrañará al lector todavía más la inhibición de la Asamblea ante problemas vitales que eran de vida o muerte para buena parte del fútbol español... y que ahora ya no son problemas, porque una serie de Clubs se declaran en "quiebra" forzosa.

"En el ánimo de todos—nos escribe desde La Coruña el compañero Marathon—está que la estructcración actual, con sus desplazamientos multikilométricos, no puede subsistir sin riesgo de un inminente hundimiento de carácter nacional.

Es preciso, pues, acortar las distancias, sin que la división en grupos geográficos implique una disminución en el interés y emotividad de las competiciones. Hay que evitar a toda costa los desplazamientos de cinco o seis días, espanto y consunción de andaluces, levantinos, catalanes, norteños, asturianos y gallegos.

Los Clubs de la primera división—si no todos, la mayor parte de ellos—no "palpan" intensamente este problema, porque hasta el presente han desarrollado sus actividades en la mitad norte de la Península, sin necesidad de descender hasta los campos de Andalucía, y también porque entre ellos existen cuatro o cinco equipos capaces de cubrir los gastos del torneo con las taquillas que sus exhibiciones proporcionan.

En la segunda división el panorama es muy diferente. Los desplazamientos se prolongan hasta el máximo, que es el litoral opuesto de la Península y apenas hay un equipo que produzca una entrada plenamente satisfactoria.

Pongamos un ejemplo. El más próximo a nosotros. El Deportivo de La Coruña, con su nómina más que exigua, ha liquidado el reciente torneo con notorio déficit. En su terreno se han celebrado nueve partidos liguistas, de los cuales tan sólo uno—el de máxima rivalidad regional—ha proporcionado una taquilla francamente halagüeña. El Oviedo y el Betis, que acudieron a la capital gallega envueltos en la aureola triunfal, no lograron llevar a Riazor más público que el Racing ferrolano en el campeonato regional.

Estas y otras razones fuerzan a una inmediata reforma de las competiciones nacionales. ¿De qué manera?

Ante el poder federativo de los Clubs "históricos" no habrá más remedio que respetar en su esencia la primera división de la Liga.

La segunda, en cambio, debe ser ampliada a 16 Clubs repartidos no en cuatro zonas, que esto restaría interés a las competiciones, sino en dos, Norte y Sur, verbigracia.

Y como el problema no admite dilaciós, será preciso que en la presente Asamblea queden designados los Clubs que hayan de integrar las tres divisiones o abierta la oportuna promoción entre los Clubs de tercera para su ascenso a la segunda división.

La nueva tercera división tendría más amplitud: 32 Clubs, por ejemplo, distribuídos—éstos sí—en cuatro zonas.

Y como todo esto no sería aún lo ideal ni evitaría la futura disolución de algunos Clubs habría que lograr de la Asamblea:

Que los partidos de Liga y Copa se jugaran intercalados, a la manera inglesa, de suerte que todos los Clubs tuvieran partidos oficiales hasta junio, evitándose así la pavorosa inactividad de cuatro o cinco meses que sufren los Clubs eliminados en la primera ronda de la Copa."

¡Que te crees eso, querido compañero! Ni siquiera lo que es tan fácil, tan cómodo y sin perjuicio absoluto para nadie: la simultaneidad en las competiciones de Liga y de Copa. ¡Nada!

Quizá nosotros tenemos la llave que nos permite descubrir la razón de estos acuerdos "paleolítiicos". Nos la dió ayer mismo un delegado.

—Nosotros—varios representantes—tenemos interés en que esto se hunda cuanto antes. Votamos siempre "lo peor". Porque estendemos que sólo podrá arreglarse... lo que definitivamente esté desarreglado.

Y puede que tengan razón.

I. C.

De casa

UN ENCUENTRO DEL DOMINGO PASADO

CAMPO DEL VELODROMO

POR LA MAÑANA
ALUMNOS DE LOS MARIANISTAS DE CADIZ, 1; ALUMNOS DE JEREZ, 0

En la mañana del domingo pasado tuvo lugar en el Campo del Velódromo un interesante encuentro amistoso entre los equipos "infantiles de verdad" de los Colegios de Marianistas de Cádiz y Jerez.

Triunfaron los locales por la mínima diferencia.

El primer tiempo empezó con bastante nerviosismo por los dos bandos alineándose en el once jerezano dos suplentes, por falta de los titulares.

En los primeros cuarenta y cinco minutos el partido se vió nivelado por lo general, aunque los locales hicieron más profundos y más frecuentes también sus ataques a la meta contraria.

Especialmente se distinguieron en este tiempo las internadas del ala Jiménez II-Romero, que siempre llevaron peligro para la meta jerezana.

Terminó este primer tiempo con empate a cero.

En el segundo tiempo, los de Cádiz dominan más intensamente, logrando al fin el tanto de la victoria, en una jugada de verdadero mérito; desde luego de mucho más valor que otras muchas de equipos de otras categorías y de otras edades.

El tanto fué rematado por Zabala y empujado a la red cuando ya iba hacia ella por Jiménez I.

Y sin otras cosas que anotar, terminó el encuentro con la victoria del once local por el tanteo de 1-0.

El once vencedor se alineó en la forma siguiente:

Marlasca; Gil de Sola Castrillón; Aramburu (en el primer tiempo, pues en el segundo fué sustituído este jugador por Lacalle), Terán, Lacave; Romero, Jiménez II, Jiménez I, Zabala y Jover.

Arbitró el encuentro muy acertadamente Pinillos.

UN ENCUENTRO DE MAÑANA

CAMPO DEL VELODROMO

POR LA TARDE
MIRANDILLA F. C.
ARENAS DE SAN FERNANDO

En la tarde de mañana tendrá lugar un encuentro amistoso de indudable interés entre los primeros equipos del Mirandilla F. C. local y Arenas de San Fernando, éste último equipo notablemente reformado con elementos isleños de valía.

El once local presentará su primer equipo en el que se alineará Montes en el centro de la línea de ataque, no haciéndolo Durán, según se había anunciado, por haber tenido que retrasar su viaje desde Sevilla, donde se halla, hasta el lunes.

La alineación del once forastero nos es desconocida, por los cambios que se han operado en sus líneas, y en cuanto a la del once local será la siguiente:

Treviño; Antonio, Segura; Mercedes, Pedrosa, Espinosa; Pérez, Paíllo, Montes, Ricardo y Oneto.

El encuentro comenzará a las cuatro menos cuarto de la tarde en punto.

Peregrinación Nacional Española a Dublín con ocasión del 31 Congreso Eucarístico Internacional, presidida por Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá

ITINERARIO DE LA PENEGRINACION A DUBLIN CON OCASION DEL CONGRESO EUCARISTICO

ITINERARIO A

Sábado 18 de Junio de 1932.—Hendaya. Salida a las 22,05.

Domingo 19 de Junio.—Bordeaux. Llegada a las 5,08.

Santa Misa.—Desayuno en la fonda de la estación. Salida a las 8,25. Almuerzo en C. R.

LISEUX.—Llegada a las 19,22.—Conducción al hotel.—Cena y alojamiento.

Lunes 20 de Junio.—Lisieux.—Santa Misa.—Desayuno.—Salida en autocar sobre las 8,00.

Le Havre.—Llegada sobre las 9,30..—Embarco en el transatlántico "Sartunia".—Salida a las 10,00 Navegación.—Comidas y alojamiento a bordo.

Southampton.—Llegada a las 17,00.

Martes 21 de Junio.—Southampton.—Estancia a bordo.—Salida a las 19,00. Navegación.—Comidas y alojamiento a bordo

Miércoles 22 de Junio.—Dublin.—Llegada del vapor por la tarde.—Apertura solemne del Congreso en la Pro-Catedral de Santa María.

(La adoración perpétua tendrá lugar en todas las iglesias, desde las 9 de la mañana hasta media noche).—A las 12,30 de la noche se celebrará una Misa Pontifical con Comunión General.—La ciudad estará iluminada desde la puesta del sol hasta la salida del mismo al día siguiente.

Jueves 23 de Junio.—Dublin.—Comidas y alojamiento a bordo del "Saturnia".

A las 11: Misa Pontifical en la Pro-Catedral de Santa María.—A las 13,30. reunión-conferencia de Sacerdotes (ésta se efectuará en latín). A las 14,30: sesiones plenarias y de los Comités en distintas salas de reuniones y en la Universidad.—A las 20: reunión de hombres en el Phoenix Park. Alocución y bendición solemne por el Cardenal Legado. A continuación, procesión solmne y desfile delante del Cardenal Legado.

Viernes 24 de Junio.—Dublin.—Comidas y alojamiento a bordo del "Saturnia".—A las 11: Misa Pontifical en la Pro-Catedral de Santa María.—A las 13,30: reunión-conferencia de Sacerdotes (en latín).—A las 14,30: sesiones plenarias y de Comités en la Universidad y distintas salas de reuniones.—A las 20: reunión de mujeres en el Phoenix Park.—Alocución y solemne bendición por el Cardenal Legado; a continuación, procesión solemne y desfile.

Sábado 25 de Junio.—Dublín.—Comidas y alojamiento a bardo del "Saturnia".—A mediodía: Misa Pontifical para los niños en el Phoenix Park.—Por la noche: confesiones.

Domingo 26 de Junio.—Dublín.—Comidas y alojamiento a bordo del "Saturnia". A mediodía: Misa Pontifical en el Phoenix Park, a continuación procesión con el Santísimo desde el Phoenix Park hasta el Altar en el puente de O'Connell donde se dará la bendición.

Salida del vapor a las 24,00.—Navegación.—Estancia y comidas a bordo.

Lunes 27 de Junio.—Plymouth.—Llegada a las 18,00.—Salida a las 21,00.

Martes 28 de Junio.—Cherbourg.—Llegada por la mañana.—Desembarco y conducción a la estación.—Salida a las 6,02.—Almuerzo en ruta.

Bordeaux.—Llegada a las 19,08.—Cena en la fonda de la estación.—Salida a las 20,42.

Irún.—Llegada a las 23,52.

PRECIO POR PERSONA

Combinación A.—Pesetas 980.—Comprende: Vapor en clase de turista, ferrocarriles en tercera clase y hoteles familiares.

Combinación B.—Pesetas 1.095.—Comprende: Vapor en clase de turista, ferrocarriles y hoteles en segunda clase.

Combinación C.—Pesetas 1.540.—Comprende: Vapor, ferrocarriles y hoteles en segunda clase.

Combinación D.—Pesetas 1.690.—Comprende: Vapor en segunda clase, ferrocarriles y hoteles en primera clase.

Combinación E.—Pestas 2.065.—Comprende: vapor, ferrocarriles y hoteles en primera clase.

ITINERARIO B
CON VISITA DE PARIS Y LONDRES

Del 18 de Junio hasta la llegada a Plymouth el día 27, igual al itinerario A.

Lunes 27 de Junio.—Plymouth.—Llegada a las 18,00.—Desembarco.—Cena.—Conducción a la estación.—Salida a las 24,00.

Martes 28 de Junio.—Londres.—Llegada por la mañana.—Conducción a los hoteles.—Estancia.—Tres comidas y alojamiento.—Visita de la ciudad por la mañana y tarde en autocar, con guía.

Miércoles 29 de Junio.—Londres.—Santa misa.—Estancia.—Tres comidas y alojamineto. Día libre.—Excursión facultativa a Windsor.

Jueves 30 de Junio.—Londres.—Tres comidas.—Día libre.—Conducción a la estación.—Salida para París.

Viernes 1.º de Julio.—París.—Llegada por la mañana.—Conducción a los hoteles —Tres comidas y alojamiento.—Día libre.

Sábado 2 de Julio.—París.—Estancia.—Tres comidas y alojamiento.—Visita facultativa de la ciudad.

Domingo 3 de Julio.—París.—Santa Misa.—Estancia.—Tres comidas y alojamiento.—Excursión facultativa a Versalles.

Lunes 4 de Julio.—París.—Desayuno y conducción a la estación.—Salida a las 8,08.—Almuerzo en C. R..—Cena en C. R.

Irún.—Llegada a las 21,49.

PRECIO POR PERSONA

Combinación A. Pesetas 1.370. Comprende: Vapor en clase de turista, ferrocarriles en tercera clase y hoteles familiares.

Combinación B. Pesetas 1.550. Comprende: Vapor en clase de turista, ferrocarriles de segunda clase en Francia y de tercera clase en Inglaterra y hoteles de segunda clase.

Combinación C: Pesetas 1.820. Comprende: Vapor en segunda clase, ferrocarriles de segunda en Francia y de tercera clase en Inglaterra y hoteles de segunda clase.

Combinación D: Pesetas 2.130. Comprende: Vapor en segunda clase, ferrocarriles y hoteles en primera clase.

Combinación E: Pesetas 2.590. Comprende: Vapor, ferrocarriles y hoteles en primera clase.

La peregrinación se efectuará en el magnífico trasatlántico "SATURNIA" de 24.000 toneladas.

CONDICIONES

(Los precios están calculados tomando como base el dólar al cambio de trece pesetas y por consiguiente, aumentarán o disminuirán según esté el cambio el día del pago total.)

Comprenden:

1.º El viaje en ferrocarril, en vapor y en automóvil en la clase elegida en el acto de la inscripción.

2.º La estancia y manutención durante todo el viaje, ya sea en ruta durante los trayectos en ferrocarril, en hoteles en las ciudades de estancia y a bordo durante la navegación o permanencia en los puertos de escala, correspondiendo simpre el tratamiento a la clase elegida. Durante la permanencia en Dublín de los señores peregrinos, la estancia y manutención será a bordo.

3.º Las visitas de las ciudades que se indican en el programa, en automóviles, con guías, entradas a los diversos monumentos, museos, etc.

4.º Los gastos deembarco y desembarco, mozos, propinas y tasas.

5.º El traslado desde las estaciones o muelles a los hoteles y viceversa comprendiendo el equipaje de mano, que queda limitado extrictamente a dos maletas de mano de tamaño corriente, por persona. No se admiten equipajes factuardos, ni baules.

6.º El acompañamiento duranse todo el viaje del personal de la Junta.

7.º La insignia expresamente acuñada para la peregrinación.

INSCRIPCIONES

1.º Las inscripciones se cerrarán, sin excepción, el día 1.º de Junio de 1932.

2.º En el acto de la inscripción deberán abonarse las cantidades siguientes:

Primera clase pesetas 200, segunda clase pesetas 100, y tercera clase pesetas 50. El resto del valor de la inscripción deberá pagarse antes del día 8 de Junio.

3.º En el caso de un peregrino regularmente inscrito no pudiera efectuar el viaje y comunicara esta imposibilidad a la Junta organizadora antes del día 12 de Junio, se le devolverá el importe total íntegramente. Si esto ocurriera después del día 12, la devolución total o parcial sería de competencia absoluta de la Junta, la que resolverá el caso con la equidad que le anima.

4.º Si por cualquier causa de fuerza mayor la peregrinación no se efectuara, la Junta devolverá íntegramente todas las cantidades abonadas.

5.º Una vez iniciada la peregrinación no se devolverá cantidad alguna por ningún motivo.

6.º En los casos eventuales en que una persona desee cambiar por otra después de inscrita, lo podrá hacer dando de ello aviso a la Junta.

7.º La Junta hará lo posible por que las personas que lo deseen sean anotadas en los mismos grupos y ocupen las mismas cabinas en los barcos. Los peregrinos que no hayan manifestado deseos especiales, serán anotados en los grupos formados según el criterio de la Junta.

8.º En el acto de la inscripción queda entendido que el peregrino se obliga a aceptar todas las condiciones de la peregrinación y muy especialmente la necesaria disciplina y que se compromete a obedecer fielmente las órdenes que la Junta dé durante el viaje.

ADVERTENCIAS

La Junta Nacional trabaja esforzadamente por lograr la concesión de un pasaporte colectivo, para que todos los que tomen parte en esta peregrinación puedan hacerlo sin mayores gastos y molestias. Caso de no lograrse se avisará oportunamente.

PROGRAMA RELIGIOSO ESPECIAL PARA LA SECCION ESPAÑOLA

Día 23 de Junio de 1932.—A las 11 de la mañana: Misa Pontifical en la que oficiará el Excmo. Señor Obispo de Madrid, en un templo principal céntrico.

A las 5 de la tarde: Reunión de la Sección española bajo la presidencia del citado Excmo. Señor Obispo D. Leopoldo Eijo y Garay, en la que el M. I. Sr. D. José Artero, Canónigo de la S. I. C. y Profesor del Seminario Pontificio Hispano-Irlandesa, disertará sobre el tema "Hermandad espiritual Hispano-Irlandesa", "Irlandeses en España, sus cátedras, colegios y apostolados".

A continuación discusión sobre conclusiones, etc.

Día 24 de Junio.—A las 11 de la mañana Solemne exposición de S. D. M., Sermón del Excelentísimo señor Dr. D. Francisco de Frutos Valiente, Obispo de Salamanca. Bendición con el Santísimo Sacramento.

A las 5 de la tarde: Reunión de la Sección española bajo la presidencia del Excelentísimo señor Obispo de Salamanca. Disertación del Excmo. Sr. Obispo de Madrid sobre la "Poesía Eucarística en España".

PRIVILEGIOS CONCEDIDOS POR LA SANTA SEDE

1.º Que los obligados al Coro tengan presencia en el mismo, perdiendo solamente las distribuciones llamadas Interpraesentes.

2.º Que el tiempo de la peregrinación no se les compute a los Párrocos como tiempo de vacaciones.

3.º Que pueden permutar el Oficio Divino por el rezo del Rosario entero.

4.º Que todos los Sacerdotes facultados en sus respectivas diócesis para oír confesiones, quedan autorizados para recibirlas de todos los peregrinos en cualquiera de los lugares que se viisten.

Para informes e inscripciones dirigirse a: Junta Nacional Española de Peregrinaciones. Madrid. - Pí y Margall, 12.-- Teléfono 13390. -- O a su delegado en Cádiz M. I. señor don Francisco Serrano Cid, Canónigo. Oratorio de San Felipe Neri.

Pto. de Sta. María

ACCION CIUDADANA

Ha sido solicitado el oportuno permiso para celebrara un acto público dicha Asociación el próximo domingo 24, a las diez de la mañana en el local de la Plaza de Elías Ahuja número 4, siendo los oradores los señores don José Paredes González de la Torre don Pedro Ceballos y la señorita María Rosa Urraca Pastor.

EL ESTADO DEL NI...O DEL MATADERO

Hemos conocido por el reputado facultativo don Luis Bootella Campos, íntimo amigo del valiente novillero al que ha ido a ver diferentes veces desde que sufrió la cogida, su opinión optimista con referencia al estado del herido, el que se ncuentra muy mejorado.

Después, por familiares del diestro portuense, tenemos noticias, de que ha pasado la noche sin fiebre y durmiendo.

Nuevamente expresamos nuestros deseos de que pronto se encuentre totalmente curado.

DE TEMPORADA

Procedente de Puerto Real se encuentra en ésta, donde pasará temporada al lado de sus tíos los señores de Benvenuty Morphy (don Rafael) la distinguida y bella señorita Carmen Gordon Benvenuty.

VIAJEROS

Fueron a esa capital, don Federico Sánchez Pece, don Mariano López Muñoz, don Francisco Javier Jiménez González, don Francisco Quijano Rosende y don Julio Rubin.

A Sevilla don Antonio Hompold Agüera.

EL CORRESPONSAL.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

San Jorge, mártir.

SANTO DE MAÑANA

Domingo.—San Fidel de Simaringa, (obligación de oir Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana.—En la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho.

CULTOS PARA HOY

ADORACION NOCTURNA. — Santa Cueva.—A las diez y media celebrarán Vigilia ordinaria los turnos quinto y séptimo, "San Juan Bautista de la Salla" y "San José", aplicándose la Vigilia por el eterno descanso del alma del señor don José Luis Agudo, (q. e. p. d.), La Santa Misa se celebrará a las cinco de la mañana del domingo y las puertas del Oratorio estarán abiertas para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

SALVES SOLEMNES

Paroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.— A las siete de la tarde. Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Plática, Bendición y Salve Popular, terminándose con los tradicionales gozos a Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las nueve y cuarto comienza el coro de la mañana, con Prima, Tercia, Procesión claustral y misa solemne.

Como de costumbre, habrá tres misas rezadas en el altar mayor. A las isete y media, ocho y media y once y media.

IGLESIA CONVENTO DE SAN AGUSTIN—A las nueve del a mañana comienza el solemne Triduo que la Pía Unión de Hijas de María de Nuestra Señora del Buen Consejo dedica y celebra en honor de su Bendita Patrona; con Misa rezada, y, al final, plática del Reverendo Padre Director.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—A las ocho y media de la mañana, Santa Misa de Comunión general, como cuarto domingo.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media, a las nueve, misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio,—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, misa parroquial, a las diez a las once con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho y a las nueve. Misa parroquial a las once y a las doce, con explicación catequística.

Paroquia castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.-A las siete, ocho, nueve y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz —A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a al sa nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios. —A las ocho y media y a la úna.

Iglesia-convento de Santa María.—A las siete y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.— A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced:—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Isla de Menorca" pueda atracar al muelle número 2, al mismo la bacaza A-736.

—También para que durante 15 días, las barcazas "España", "María de los Dolores", "La mata", "Torrevieja", "Luisita", "Santa Marta", "Sagunto", el remol cador "Fran" y las motoras "uno y dos" puedan pasar por los caños del Arsenal de la Carraca.

Ha cesado en esta Comandancia de Marina el maquinista auxiliar de primera graduado a Alférez de fragata, don César José Fraja, por haber sido destinado al Cañonero "Cánovas del Castillo".

Visitaron al señor Comandante de Marina los siguientes señores:

Don Manuel Camas, el señor Comandante del transporte "España número 3" don Luis Alvarez Ossorio, don Carlos Godine y don Manuel Pintado, habilitado de Marina.

Noticias

SINDICATO INDUSTRIA GASTRONOMICA Y ANEXOS DE CADIZ

A todos los dependientes, camareros y cocineros gaditanos, sin distinción de ideologías ni clases:

Nuestra miserable situación nos impone el deber de unirnos de asociarnos y de movernos para exigir de nuestros patronos el exacto cumplimiento de su deber. Es lmentable que los trabajadores que pertenecemos a esta industria, no es temos de común acuerdo para podernos defender de las anomalías y tantísimas injusticias que constantemente vienen cometiendo con los dependientes, camareros y cocineros de Cádiz. Es preciso que oigan nuestros gritos de protestas: es necsario que los trabajadores de la bandeja y del mostrador, seamos los trabajadores conscientes y no los eternos esclavos y para tratar de este asunto este Comité ha organizado este acto, en el que tomarán parte determinados compañeros de Cádiz y varios también de fuera.

Invitamos a todos los dependientes, camareros y cocienros y dependientes de freidurías como a todos los trabajadores en general, a que acudan como un solo hombre a este Sindicato Industria Gastronómica, domiciliado en la calle Fernando Garcíad e Arboleya número 9, el sábado 23 de Abril a las tres de la tarde.

EL COMITE

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 23 de Abril de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Proviisones: Segundo capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra, incorporado al Regimiento de Costa número 1.

Ayer efectuó el primer Batallón y unidades francas de servicio del Regimiento Infantería número 27 al mando del Comandante don Tomás Sevillano, un paseo militar a Torregorda en cuyo polígono realizaron ejercicios de tiro, y durante la marcha practicaron el servicio de seguridad y establecimiento de enlaces.

PUBLICACIONES

Sumario del número de Marzo de la ""Revista de Estudios Militares".

Los principales factores determinantes del éxito en la maniobra alemana alrededor de Metz (1870), por el Comandante Villegas.

Fuerzas "Mecanizadas"; un cambio de orientación por el Capitán Planell.

Temas de los ejercicios para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra de París, por el Comandante Hungría.

La defensa de la población civil en tiempo de guerra, por el Coronel Alvarez Coque.

Métodos modernos de instrucción, por el Comandante Martínez Campo.

El conflicto Chino-Japonés, por el Teniente Coronel Beigbeder.

DE TODAS PARTES

ESPAÑA: La localización por el sonido de los objetivos de la Artillería.

Tiro contra vidrio blindado.

ARGENTINA: El transporte militar aéreo.

ECUADOR: Homenaje del Congreso del Ecuador al heróico soldado español.

URUGUAY: Escuela de Equitación Militar de España.

AUSTRIA: Noticias militares.

BELGICA: Nuevo fusil ametrador. Limitación y reducción de armamentos.

ESTADOS UNIDOS: Un teodolito registrador.

FRANCIA: Las maniobras de Otoño en Briançon. Organización del terreno. Ocupación del Tafilet en Marruecos. La situación general en Marruecos. La aviación sanitaria en la guerra moderna.

INGLATERRA: La artillería antiaérea en campaña. La travesía del Atlántico del Sur en avioneta.

ITALIA: Antiguas tradiciones y experiencias recientes. El Estado Mayor en la guerra.

RUSIA: Táctica roja. Las "Espartaquiadas".

SUIZA. El reclutamiento de los zapadores. Nueva carabina. Material de guerra moderno.

TEMAS TACTICOS: Con la 48.ª promoción de la Escuela de Guerra de París, por el teniente Coronel Uguet.

Sumario de Revistas, libros, etc.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

José Foncubierta, con domicilio en la Plaza de la Merced número 3, de mordedura en la pulpa del dedo pulgar derecho, que en la Plaza de la República le causó un ratón, pronóstico reservado.

José María Deurto, con domicilio en la calle Prim número 17, de herida contusa en el labio inferior que casualmente sufrió en la Plaza de Castelar.

—José Fernández, con domicilio en la calle Botica número 16, de mordedura en la cara anterior del muslo izquierdo que le causó un perro, pronóstico reservado.

—José López, con domicilio en la calle de la Merced número 23, de cuerpo extraño en el dedo gordo del pié derecho.

—José Buada, con domicilio en la calle Sopranis número 26, de contusión con pérdida de la piel en el dedo medio de la mano derecha, por accidente del trabajo, en el muelle.

Referencias teatrales

En Barcelona y en teatro Goya, la compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote, estrenó con éxito la comedia de Fernández Lepina, "María o la hija de un tendero".

Y en el Poliorama de la Ciudad Condal la compañía Pino Thillier, estrenó la comedia de Luis de Góngora "La razón del silencio".

Hortensia Gelabert estrenó en Zaragoza "Las víctimas de Chevalier" de Antonio Paso.

"Era una vez en Bagdad" fué la obra elegida por la compañía Basso Navarro para su presentación en el Principal de Palencia.

En el Principal de Valencia, Pepe Isbert estrenó "El tío Cayetano o el dinero s siempre el amo".

Ha reaparecido en el Principal de Alicante, Isabelita Barrón con el estreno de "Hombre de Presa" de Serrano Anguita.

En Almería, la compañía de Casimiro Ortas estrenó en el Cervantes la comedia de Antonio Paso y Emilio Cáenz ¿Que dá usted por el conde".

Hay que castigar

Señor Director del diario LA INFORMACION.

Muy señor mío.

Ante todo, dispense la molestia que le pueda causar esta misiva, pero por tratarse de casos humanitarios que se deben reprimir, es por lo que le dirijo la presente.

Mucahs gracias, señor director de s. s. q. e. s. m.,

GUILLERMO UHL.

* * *

Es el caso señor, que constantemente se ven espectáculos más que repugnantes en una ciudad culta como es Cádiz.

No hace muchos días que circulaba por la Avenida Pablo Iglesias un carro arrastrado por tres caballerías, pero debido a la excesiva carga, los animales no podían arrastrarla con la rapidez que quería el conductor, el que la emprendió a varazos, hasta hacer caer al suelo la más pequeña de las caballerías, que marchaba delante. Como es natural ante tan bárbaro hecho surgui la protesta del público.

Ayer leo la noticia que seguramente unos desgenerado, demente o unos idiotas se dedicaron a dar cortes con armas blancas a 26 árboles recientemente colocados en la calle de San Rafael, para embellecimiento de aquella vía.

Cuando toda la prensa extranjera se ocupa con interés de la protección de animales y plantas, siguen repitiéndose por absurdas personas estos lamentables hechos que deben ponerse por los ciudadanos conscientes de sus deberes en conocimiento de las autoridades para que sean castigados con la sanción que le corresponda.

Llamamos tambiénl a atención de las autoridades para el mayor cumplimiento de las últimas disposiciones del Gobierno.

Caridad

Se ruega a las personas caritativas que tuviesen interés en hacer alguna buena obra, interesen de eta Redacción los datos sobre una desgraciada y numerosa familia, cuyo jefe se encuentra enfermo, y en muy apurada situación económica.

En nombre del enfermo impedido, para quien imploramos los buenos sentimientos de personas caritativas, desde estas columnas, hacemos constar su gratitud a las señoras que lo han visitado y socorrido, así como a "Una devota del Corazón de Jesús", que dejó en esta Dirección un socorro para dicha familia.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguinte movimiento marítimo:

El vapor holandés "Linge", llegó procdente de Cardiff con cargamento de carbón.

—Para el Puerto de Santa María, en lastre, fué despachado el vapor "Anita".

—El vapor "Linge" fué despachado para Casablanca con carbón.

—Procedente de Sevilla, tomó entrada el vapor "Cabo Nao" con cargamento general.

—De Larache lleóg el vapor "Isla de Menorca", conduciendo tres pasajeros para este puerto y carga general.

—De Sevilla con carga general llegó el vapor "Carmen Millán".

—El vapor italiano "Virgilio" llegado de Centro América, salió para Barcelona, Marsella y Génova con 393 pasajeros.

—El vapor noruego "Segovia" llegó procedente de Vigo con carga general.

—Para la Habana fué despachado el vapor italiano "Ausa" con tres pasajeros y carga general.

—Vapor noruego "Segovia" para Barcelona con carga general.

—Vapor español "Anita" para el Puerto de Santa María en lastre.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Diputación señor Icardi, recibió ayer mañana en su despacho la visita de:

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Manuel Escandón Noriega; don Eusebio Rodríguez y don Federico Rodríguez Piñero.

Gobierno Civil

REGRESO DEL GOBERNADOR

A Las tres de la tarde regresó de Sevilla el gobernador señor González Taltabull acompañado de su familia, siendo recibido en el Gobierno por el secretario señor Cascarosa, secretario particular señor Gessa y oficial del gobierno señor Rosal.

A los pocos momentos saludaron los reporteros al señor Taltabull que se hallaba acompañado de su familia. Los informadores felicitaron al señor TaTltabull por mejoramiento de su pequeña.

Después manifestó el gobernador, que como llegaba en aquel momento, carecía de noticias de interés provincial.

Agregó que en Sevilla había saludado al ministro de la Gobernación qu se hallaba encantado de la animación de la feria.

Realmente—dijo el señor Taltabull—la feria ha estado animadísima y allí he visto y saludado a muchas personas de Cádiz y Jerez.

Se despidió el gobernador de los periodistas anunciándoles que por la tarde se trasladaría a Jerez para resolver algunas cuestiones sobre las que quería informarse personalmente.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. - LOS MINISTROS Y LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Los ministros empezaron a acudir al Palacio de Buenavista para asistir al Consejo después de las diez de la mañana.

Muy temprano llegó a su despacho del Ministerio de la Guerra el Jefe del Gobierno que por espacio de una hora se dedicó con los subsecretarios de la Presidencia y del Ministerio de la Guerra a despachar asuntos de ambos departamentos.

Cuando llegó el Ministro de Hacienda dijo a preguntas de los periodistas que llevaba algunos asuntos importantes de su departamento.

A continuación llegó el Ministro de Instrucción pública señor de los Ríos quien manifestó a los reporteros que entre los asuntos que llevaba al Consejo algunos eran de carácter orgánico.

El Ministro de Marina doctor Giralt comunicó a los informadores que llevaba bastantes nombramientos honorarios del personal de la Armada, prometiendo facilitarles a la salida de la reunión si fuesen aprobados.

Limitáronse los demás ministros a decir que solamente llevaban algunos asuntos de trámite.

El Consejo quedó reunido a las once y media.

TERMINACION DEL CONSEJO. - POR LA TARDE SE REUNIRA DE NUEVO.

A las dos y media de la tarde el consejo a cuya hora empezaron a salir los ministros del Palacio de Buenavista.

Al salir el Ministro de Instrucción Pública y ser interrogado por los periodistas que allí esperaban díjoles que como casi todos estos últimos consejos el de hoy lo había invertido casi por completo el Sr. Carner en dar cuenta a su compañeros de asuntos de su departamento, razón por la cual los demás ministros no habían tenido tiempo de explicar los suyos y por ello la reunión continuará a las siete de la tarde en el Palacio de Buenavista.

Cuando el Ministro de Justicia Sr. Albornoz abandonó el Ministerio de la Guerra dijo que nada se había tratado sobre la cuestión de los jueces y que cuanto se había aprobado figura en la nota oficiosa que se les facilitaría.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

No muchos minutos después de haber terminado el Consejo, el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente referencia:

Acordóse someter a la aprobación de las Cortes los convenios sobre límites del túnel de Samport y el funcionamiento de la estación internacional de Cafranc.

Se aprobaron varios expedientes de trámite del Ministerio de Agricultura.

Idem de Justicia.

Decreto extendiendo a los comerciantes industriales individuales el impuesto de utilidades.

Id. sobre el Monopolio de Tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla.

Ampliación de los plazos en la concesión de crédito para atender al paro forzoso.

Expediente relacionado con el impuesto sobre rodaje.

Orden sobre las tarifas extralegales y los impuestos correspondientes; así como varios expedientes de trámite.

Decreto de Marina haciendo extensivos al cuerpo de contramaestre de Aeronáutica los preceptos del decreto de 20 de Junio de 1931 y 22 de Marzo dle año actual.

Id. concediendo el empleo de contralmirantes honorarios en situación de reserva a los capitanes de navío retirados don Vicente Olmo, don José Sierra, don Vicente Bruquetas, don Manuel Sagreras, don Manuel Rodríguez y don Julio Suárez.

Id. concediendo el empleo de general honorario del Cuerpo de Intendencia de la Armada al coronel don Rafael Sarmiento y al Jefe de igual empleo en situación de reserva don Alejandro Moro.

Id. concediendo el empleo de capitán de navío honorario al de fragata retirado don Francisco Cano.

Ascenso reglamenatrio de diecinueve tenientes maquinistas de la Armada; y una patente de navegación mercantil a favor de don Alejandro Bengoechea.

ESTA TARDE SE REUNIO NUEVAMENTE EL CONSEJO DE MINISTROS. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS A LA ENTRADA Y SALIDA DE LA PRESIDENCIA. - DON TEODOMIRO MENENDEZ, DELEGADO DEL GOBIERNO EN EL ENCUENTRO DEL DOMINGO ENTRE LAS SELECCIONES DE YUGOESLAVA Y ESPAÑOLA.

Madrid.—A las siete y media de esta tarde empezaron a llegar a la presidencia los ministros para asistir a la reunión que estaba convocada como se había dicho para esta hora al objeto de continuar tratando los asuntos que en la reunión de la mañana no se había examinado por falta material de tiempo.

El primero en llegar fué el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto que manifestó a los periodistas que allí aguardaban que había sido nombrado delegado del Gobierno en el encuentro que el domingo próximo había de celebrarse en Oviedo entre las selecciones futbolísticas de Yugoeslavia y España.

Ayer se celebraron dos Consejos de ministros. Siguen los comentarios sobre la sanción a un juez madrileño. Ha despertado enorme expectación entre los aficionados, el encuentro de fútbol que se celebrará mañana en Oviedo y en el que contenderán las selecciones de Yugoeslavia y España. Se descubre la existencia de un complot revolucionario en algunos pueblos de Jaén. El señor Calviño declara que continuará al frente de las provincias vasco-navarras.

Los demás ministros a medida que llegaban a la presidencia pasaban al salón de Consejo sin hacer manifestaciones a los reporteros.

A las diez y media de la noche terminó el Consejo de Ministros a cuya hora los ministros empezaron a abandonar el Palacio de la Presidencia.

Al salir el Ministro de Marina doctor Giral fué interrogado por los periodistas a los que manifestó que casi todo el Consejo se había dedicado al estudio de la situación creada ante el anuncio de despido de obreros en Construcciones Marítimas.

Se habló, dijo el Ministro, de suplir por construcciones civiles y militares sin que se llegase a concretar el proyecto en vista de que en el presupuesto no figura ninguna consignación para construciones navales nuevas.

Se convino en que si la Constructora Naval se conformara con la propuesta formulada por el Gobierno de que en los próximos presupuestos se dedicarán partidas suficientes, seguirían las obras.

Los demás ministros salieron del Consejo sin detenerse a hablar con los informadores.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE LA TARDE

Minutos después de terminado el Consejo de Ministros se facilitó a los representantes de la Prensa una nota oficiosa de lo aprobado en aquél.

En esta nota se dice que el Consejo debatió extensamente sobre el problema general de construcciones navales y comunicaciones marítimas.

Agricultura.—Acordóse la constitución del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Instrucción Pública.—El ministro de este departamento señor de los Ríos dió cuenta a sus compañeros de gabinete de un proyecto para modificación de jurados calificadores en las exposiciones nacionales de Bellas Artes.

También el Ministro de Instrucción dió cuenta de un proyecto de ley para subvenir a las necesidades financieras de la construcciones de escuelas y quedó autorizado el ministro para redactar el proyecto.



Por los Ministerios

En Estado

OPRXIMA COMBINACION DE PERSONAL

Cuando los periodistas fueron en la mañana de hoy a recoger información en este departamento les dijeron que mañana o pasado se publicaría una combinación de personal dependiente de este ministerio.

En Hacienda

EL SEÑOR CARNER RECIBE A LOS PERIODISTAS

El ministro de Hacienda señor Carner, recibió a los periodistas diciéndoles que la mayor parte del Consejo se había dedicado a tratar asuntos de su departamento.

Dijo el ministro que empezó el Consejo con un discurso suyo, explicando los presupuestos, haciendo constar que consideraba casi imposible que en este primer presupuesto pudiera iniciarse el impuesto sobre las rentas, razón por la cual sñaló un plan, acordando la revisión de la contribución industrial, la que muy pronto ha de efectuarse de acuerdo con la disposición recientemente publicada, nombrando la comisión que ha de entender en esta cuestión.

Entre todas las medidas a adoptar, figura quizá como la más importante la de ampliar el impuesto de utilidades a diferentes sectores del comercio y de la industria, para lo cual hará uso de la autorización que le concedió la ley de presupuestos.

Dijo también el señor Carner a los informadores que en consecuencia se había aprobado un decreto extendiendo el impuesto de utilidades a aquellos comerciantes e industriales cuyas cuotas para el Tesoro sean superiores a dos mil quinientas pesetas.

Añadió el ministro que después de examinado había quedado pendiente hasta la próxima reunión un proyecto de Ley sobre creación de una caja de amortización de deuda e intereses del Estado y demás deudas ferroviarias.

Entendió el Consejo del expediente relacionado con el arrendamiento y explotación del monopolio de tabacos en las plazas de soberanía en el Norte de Africa.

Este asunto—manifestó el señor Carner—es verdaderamente delicado, pues todo el mundo conoce las excepcionales circunstancias que concurren en la venta de tabacos en dichas plazas.

Terminó su conversación el señor Carner diciendo que se había aprobado también un proyecto de decreto que no se publicaría hasta que no lo firme el Presidente de la República.

En Agricultura

UNA NOTA OFICIOSA

A los periodistas que hacen la información diaria en este departamento se les facilitó una nota diciendo que al objeto de evitar dificultades a la exportación de artículos españoles a los Estados Unidos es preciso y conveniente que los envases vayan convenientemente marcados y en lugar que se destaque el punto de orígen, añadiendo que los productos naturales llearán en su envase esta inscripción "poruct ob spain" así como los manufacturados esta otra "made in Spain.

En Guerra

EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS INFORMADORES

En el Ministerio de la Gobernación el Subsecretario Sr. Esplá dedicó gran parte de la mañana a despachar asuntos del departamento.

Terminado el despacho, recibió varias visitas y al medio día conversó en su despacho con los periodistas diciendoles que por la mañana había conferenciado telefónicamente con el Sr. Casares Quiroga desde Sevilla, quien le comunicó que por la tarde se reuniría la comisión encargada de redactar las bases de trabajo en el campo que regirán en el verano. Añadió que aún no sabía el tiempo que el Ministro de la Gobernación permanecería en la capital andaluza.

Las noticias de provincias acusaban tranquilidad, según el Sr. Esplá.

En el Palacio Nacional

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE AUDIENCIA

Al mediodía de hoy el Presidente de la República recibió en audiencia al ministro del Japón en Madrid; comisión del Ayuntamiento de Ceuta; encargado de Negocios de Noruega y varias otras personalidades.

Notas políticas

INCIDENTES EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Esta mañana se celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento madrileño bajo la presidencia del Alcalde de Madrid don Pedro Rico.

Con motivo de tratarse del expediente instruído con ocasión de ciertas denuncias presentadas por los ediles socialistas contra el concejal republicano señor Sacristán Fuentes se promovió fuerte escándalo.

El Sr. Regulez concejal maurista solicitó cesara en su puesto el delegado de obras Sr. Muino, uno de los autores de tales denuncias, por no estimar digno el hecho.

Con tal motivo se promovión formidable escándalo, increpándose duramente los socialistas y el Sr. Regulez, habiendo necesidad de separar a los señores Saborit y Regulez, que pretendían agredirse.

A continuación la minoría maurista presentó un voto de censura contra el Alcalde que se había solidarizado con los socialistas.

EN BREVE CELEBRARA JUNTA GENERAL EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

La junta de Gobierno, se reunió en la mañana de hoy tratando de la sanción impuesta al juez del distrito del Centro señor Amado, acordando celebrar el próximo lunes junta general extraordinaria con idéntico fin.

El acuerdo mereció la aprobación del Decano don Melquiades Alvarez.

También el Jefe del Estado, como día señalado para ello, recibió a varios parlamentarios y entre éstos a don Miguel Cámara, don Darío Pérez, don Julio Suárez, don Antonio López y Sánchez Prado y don José Templado.

Al mediodía el Jefe del Gobierno estuvo en el Palacio de Oriente, despachando con el Presidente de la República asuntos de varios departamentos ministeriales.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica entre otras la siguiente disposición:

Declarando vacante la SecrLetaría del Juzgado de Grazalema (Cádiz).

UN DISCURSO DEL SEÑOR LARGO CABALLERO EN GINEBRA

El discurso pronunciado por el ministro del Trabajo español, señor Largo Caballero, al final de un banquete celebrado ayer en el Hotel Carlton de Ginebra, ha causado buen efecto.

Asistieron los delegados de Portugal y de todos los países hispano americanos en la Conferencia Internacional del Trabajo y todos coincidieron en conceder verdadera importancia al discurso pronunciado por el señor Largo Caballero.

EL CONDE DE VALLELLANO PROPONE AL AYUNTAMIENTO QUE SE TRAIGAN A ESPAÑA LOS RESTOS DE DOÑA ISABEL DE BORBON

El concejal del Ayuntamiento de Madrid señor Conde de Vallellano, presentará una moción recordando que el día 23 del actual se cumple el aniversario del fallecimiento de la españolísima infanta doña Isabel de Borbón, altamente popular, caritativa y modelo de virtudes, para solicitar del Gobierno el traslado de sus restos a tierras españolas.

El Conde de Vallellano en su moción hace la salvedad de que su propuesta no la hace con el fin de enaltecer ideales ni molestar a nadie y sí solamente por estimar que ello es de verdadera justicia e interpretando con ello los deseos de la mayoría del pueblo madrileño.

REUNION DE FUERZAS VIVAS EN CARABANCHEL

En el Ayuntamiento de Carabanchel y bajo la presidencia del Alcalde, celebróse hoy una reunión de fuerzas vivas al objeto de tratar de la crisis obrera y ver el medio de conjurarla o por lo menos aliviarla.

El Alcalde detalló las gestiones que con tal fin viene realizandose por parte del Ayuntamiento para conseguir algo del subsidio de diez millones de pesetas librado por el Ministro de la Gobernación para este fin.

Como las gestiones no han sido muy afortunadas se acordó en reiterarlas.

UNA VISITA AL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Una nutrida comisión de alcaldes y secretarios de ayuntamientos de algunos pueblos de la provincia de Ciudad Real, acompañada del concesionario del Abastecimiento de aguas potables, a dichas poblaciones han visitado en el día de hoy en el Ministerio de Obras públicas al Director General de Obras Hidráulicas para pedirle autorice la realización de las obras, ofreciéndo como garantía el importe del suministro de agua potable por noventa mil pesetas anuales a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en la Estación de Ciudad Real más el mínimo del consumo que producen los abastecimientos municipales de dichas localidades que sumarán unas cuarenta mil pesetas.

Esta comisión que mañana se propone visitar al Ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto salió favorablemente impresionada de la visita que acababa de hacer al Director general de Obras Hidráulicas.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ANTE LA LIBERTAD DE LOS VENDEDORES AMBULANTES PARA EJERCER SU COMERCIO

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento de Madrid se acordó dirigirse a los Ministros de Trabajo, Gobernación y Director general de Seguridad rogándole adopten las medidas oportunas al objeto de evitar que el próximo domingo ocurran incidentes por la libertad de los vendedores ambulantes de ejercer como de costumbre su comercio y la intransigencia del ramo de alimentación que no quieren que los vendedores ambulantes ni nadie, vendan con perjuicio evidente para el vecindario madrileño en general y especialmente de aquellos que no tienen jornal el día que huelgan.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN SEVILLA. - LA SITUACION DE LOS OLIVAREROS DE CORDOBA. LAS BASES DE TRABAJO EN EL CAMPO DURANTE EL VERANO.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga permaneció durante toda la mañana en el despacho del Gobierno civil, preparando las bases de trabajo en el campo durante el verano.

Después recibió el ministro la visita del director general de los Registros y del notariado que por la tarde marchó a Córdoba.

Visitó también al ministro de la Gobernación una comisión de Agricultores olivareros de la provincia de Córdoba, acompañada del diputado por la misma provincia Sr. Fernández Castillejos.

Expuso esta comisión al ministro la situación en Córdoba, denunciándole algunos hechos acaecidos en la misma.

A la una y media elSr. Casares Quiroga en unión del Director general de Seguridad y de las señoras de ambos marcharon a Alcalá de Guadaira donde almorzaron.

El ministro continuó por la tarde la labor que viene realizando en relación con las bases de trabajo en el campo durante el próximo verano.

LA SUBIDA DEL PAN Y LA FALTA DE PESO EN EL MISMO MOTIVAN ALGUNAS ALGARADAS EN ALCAZAR DE SAN JUAN

Alcázar de San Juan.—Para hoy estaba acordada la subida de cinco céntimos en el precio del pan, lo que motivó algún nerviosismo entre las clases trabajadoras aumentado porque algunos panaderos expendían el pan falto de peso.

Un grupo de mujeres recorrió las calles de la ciudad en actitud levantisca y pidiendo a grandes gritos la rebaja del pan y la exactitud en el peso.

En vista del alboroto, la policía salió al encuentro de los manifestantes que se hallaban gritando frente a la panaificadora Sáiz.

La fuerza pública logró apaciguar los ánimos.

Más tarde se rehizo la manifestación que llegó frente al Ayuntamiento, reiterando las peticiones de rebaja de precio y exactitud en el peso que venían haciendo.

Se espera que el Ayuntamiento adopte medidas para evitar este estado de cosas, pues realmente la actitud de las mujeres es poco tranquilizadora.

Las clases obreras se ven agobiadas, pues la crisis es de tal magnitud que se ven en paro forzoso la mayoría de los obreros y las constante subida de las subsistencias, ha creado en todos ellos una situación insostenible y angustiosa.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA Y LOS PERIODISTAS. - PIDE QUE LOS TECNICOS VENGAN PARA CONFECCIONAR LAS BASES DE TRABAJO.

Córdoba.—El Gobernador civil de esta provincia recibió a los periodistas en el día de hoy, diciéndoles que había cumplimentado la orden del Ministro del Trabajo, proponiéndo pedir a las entidades obreras y patronales la redacción de un proyecto de bases para después ser estudiadas y a continuación formar una para discutirla en una reunión; pero en el día de hoy ha recibido una comunicación de la Unión General de Trabajadores, que dice, que no acudirán a esa reunión por entender que estos pactos son funciones del jurado mixto del trabajo rural.

Por otra parte los trabajadores afectos a la Confederación Nacional del Trabajo no asistirán tampoco a la proyectada reunión del jurado, porque quieren pactar directamente con la clase patronal y teniendo en cuenta este criterio dijo el Gobernador Civil que había pedido al Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga que ordene la venida a Córdoba de los técnicos que se encuentran en Sevilla para que redacten las bases de trabajo en esta provincia.

Añadió también el Gobernador que había consultado su opinión a los alcaldes de la provincia sobre si para las faenas de recolección debía tenerse en cuenta los contratos de prioridad en el término municipal.

A esta consulta—agregó—ha contestado el noventa por ciento de los preguntados monstrándose partidarios de la libertad del trabajo y de la libertad de contratación dentro de la provincia.

Manifestó asimismo la primera autoridad civil de la provincia en su conversación con los informadores que como estaba evidentemente demostrado por las estadísticas e informes de entidades agrícolas que no hay suficiente trigo para abastecer la provincia, lo ha comunicado al Ministro para traerlo e importarlo.

Otra de las cosas que dijo fué que como había notado cierto movimiento entre los elementos metalúrgicos y estos habían dirigido un manifiesto a la opinión dijo que la asamblea que se había preparado para el próximo día 24 se había suspendido, teniendo en cuenta que no ha de celebrarse ningún acto público hasta fines del mes de mayo próximo.

No concedió importancia a la detención de varios comunistas en las inmediaciones del pueblo de Alcolea porque a la reunión solamente habían concurrido dos o tres y el resto de los asistentes eran únicamente campesinos.

SIGUEN LOS COMENTARIOS SOBRE EL ASUNTO DEL JUEZ SEÑOR AMADO. -- EL PRESIDENTE DEL SUPREMO ENTIENDE QUE NADIE DEBE ENTROMETERSE EN LAS CUESTIONES JUDICIALES

Siguieron durante el día de hoy los comentarios sobre la sanción impuesta al juez del distrito del Centro, de Madrid, señor Amado, con relación a la junta general que ha de celebrar el Colegio de Abogados.

Los periodistas visitaron hoy también al presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, en su despacho oficial del Palacio de las Salesas, preguntándole sobre los últimos rumores circulados acerca de la sanción al mencionado juez.

Los periodistas dijeron al presidente que al parecer los jueces se creen suficientes por sí solos para defenderse y adoptar determinados acuerdos.

El señor Medina contestó a los informadores: Nada sé de esos rumores

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

de que ustedes me hablan, pero me desgrada extraordinariamente que se entrometan en cuestiones puramente judiciales, sodre todo cuando se encuentra sin resolver el recurso interpuesto por el señor Amado al Consejo de mini tros.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS SALE PARA MADRID

Sevilla.—Ha salido para Madrid el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, al que sus numerosos amigos tributaron una cariñosa despedida.

NUEVO FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

Sevilla.—Se dice que por ascenso a magistrado del Tribunal Supremo del abogado fiscal del mismo alto tribunal señor Zumarraga, la vacante que éste deja será cubierta con el fiscal de la Audiencia de esta capital don Fernando González Prieto.

REUNION DE LA JUNTA TECNICA ASESORA PARA LA REDACCION DE LAS BASES DE TRABAJO DE SEVILLA

Sevilla.—A las cuatro de esta tarde, en el salón de actos de la Diputación provincial, se reunió en sesión permanente la Junta Técnica Asesora de las representaciones patronal y obrera, que han de concertar las bases de trabajo en Sevilla.

Los representantes de la Confederación Nacional del Trabajo hicieron constar que estimaban completamente inadecuado el procedimiento empleado por el ministro, por entender dicha representación que el aumento corresponde única y exclusivamente a la representación patronal sin intervención oficial alguna.

En su consecuencia dicha representación de la C. N. T. se retiró del salón donde la reunión se verificaba.

LOS PRESOS POLITICOS DE SEVILLA DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Sevilla.—Los presos políticos de la cárcel de esta capital han iniciado la huelga del hambre, alegando para tomar esta determinación, la mala calidad del rancho.

Estos han sido secundados en su actitud por los presos por delitos comúnes.

El conflicto se desarrolla pacíficamente.

EN EL PALACIO DE SAN TELMO, DE SEVILLA, SE INSTALARAN LOS MUSEOS MUNICIPALES

Sevilla.—Se ha reunido en el día de hoy la Junta de museos municipales, para inaugurar el Palacio de San Telmo donde se instalará el Museo Muncipal, la Biblioteca y tres centros culturales.

Todas las dependencias de este palacio se han restaurado de manera admirable, y casi puede decirse que hasta con lujo.

EL SEÑOR CALVINO CONTINUARA DE GOBERNADOR GENERAL

Bilbao.—El señor Calvino se ha hecho cargo nuevamente del mando de las provincias navarras, vascas y vizcainas.

Esta tarde dicho señor fué visitado por los pediodistas, que le hablaron sobre los rumores circulado hace tiempos de que en breve haría un viaje a Madrid.

Repetidamente negó el eñor Calvino que fuera a desempeñar otro cargo.

Dice que se encuentra satisfecho con el cargo que desempema y en el que cuenta on la confianza del Gobierno.

Terminó diciendo que es un rumor que carece completamente de fundamento el circulado sobre un viaje suyo a Madrid sin billete de vuelta.

LOS PERIODISTAS MALAGUEÑOS HABLAN CON EL GOBERNADOR. SOBRE EL SUCESO DE ANTEQUERA.

Málaga.—El gobernador recibió hoy a los periodistas, que le preguntaron si creía que tendría repercusión entre los obreros el suceso ocurrido ayer en una finca de Antequera.

El gobernador contestó que no se advierte excitación alguna entre los obreros, reinando tranquilidad en aquellos lugares.

PROXIMA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS CATALANES

Barcelona.—El próximo día ocho de mayo, a las diez de su mañana, se inaugurará la anunciada asamblea de Ayuntamientos catalanes, al objeto de aprobar el Estatuto municipal.

Esta asamblea será clausurada por el Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá, y el último día tendrá lugar un banquete municipalista.

EXTRANJEROS EXPULSADOS DE ESPAÑA POR INDESEABLES

Barcelona.—Considerados como indeseables, han sido expulsados de España los sujetos siguientes:

Antonio da Silva, León Labar, Giraldo Montefort, Giusepi Celochi, Nicolai Leninski y Mario Lemichentre.

Todos estos individuos fueron conducidos a la frontera por varios agentes de policía.

EL RESULTADO DEL RECIENTE DECRETO DE ALQUILERES

San Sebastián.—Por las oficinas que se han instalado en este Ayuntamiento para facilitar los datos necesarios sobre lo que los propietarios de fincas rústicas pagaban en el año de 1914, viene desfilando estos días numerosísimo público que tiene el propósito de pedir la rebaja de sus alquileres.

Coincidiendo con esta actividad advertida en el Ayuntamiento, la Diputación provincial ha ordenado a sus ingenieros la confección de un nuevo catastro y los técnicos señalarán un aumento en la contribución territorial.

Hoy numerosos propietarios de fincas urbanas las ofrecen en venta, pues temen que además de tener que rebajar los precios de los alquileres tengan que sufrir el aumento de las contribuciones.

Comentarios de "Heraldo de Madrid" al anunciado viaje de Azaña a Marruecos. Manifestaciones de Ruiz de Alda sobre el próximo Congreso de aviación en Roma. En Mayo, el Jalifa y el Alto Comisario español, visitarán al Presidente de la República. Interesantes noticias del extranjero

COMENTARIOS DEL "HERALDO DE MADRID" AL VIAJE DE AZAÑA A MARRUECOS

Madrid.—Comentando el viaje del Jefe del Gobierno señor Azaña a Marruecos, "Heraldo de Madrid", en su edición de esta noche, censura los preparativos que con tal motivo se vienen haciendo.

Para ese viaje—añade—se hará una exploración que parece que estamos en tiempos que quisiéramos olvidar.

Va allí una comisión no, técnica más o menos preparada, sino formada por personal cuyos conocimientos africanistas son por lo menos discutibles.

La comisión mencionada quizá vaya presidida por el actual Director general de Ferrocarriles, que buscará el contacto con los elementos musulmanes, terrenos peligrosos, si es desconocido, escribirá un raport que firmará el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, don Enrique Ramos.

Esta comisión lleva el encargo de trazar la ruta más conveniente y hablar con aquellas personas que estime necesario hacerlo, equivocado sistema por el tono que tomará el viaje, mucho más si se prescinde de elementos sanos apartados al presente de la vida oficial, de las Cámaras de Comercio y de los Ayuntamientos, naciente organismos casi olvidados en los ministerios.

Los problemas de Africa—sigue diciendo "Heraldo de Madrid"—no pueden ser tratados velozmente y el territorio tiene que dejar de ser ya asiento de carrera del personaje del sector que sea.

"EL SIGLO FUTURO" COMENTA UNA NOTA SOBRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El periódico madrilemo "El Siglo Futuro", comenta en su edición última una nota quele ha sido enviada y que en síntesis dice que el Ayuntamiento de Madrid, con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la proclamación dela República, abrió un concurso para iluminar los monumentos, entre las principale casas de electricidad de Madrid.

Al concurso se presentaron solamente dos ofertas, aeptando la que proponía la cesión del material en alquiler y terminado el plazo acordado la casa instaladora se presentó en el Ayuntamiento e hizo efectivo el importe de su labor, pero se les impuso una multa de doscientas pesetas que entregaría como donatvo para los obreros parados en la Casa del Pueblo, donde le entregarían un recibí que había de presentar en el Ayuntamiento como justificante.

Miceláneas

ESTA MAÑANA EL AVIADOR FRANCES COSTES INICIO SU VUELO A PARIS

Como se había anunciado, a las siete de la mañana de hoy el famoso aviador francés Costes, salió del Aeródromo de Getafe, donde había aterrizado hace dos días, con dirección a París, aterrizando en Burdeos para almorzar.

A despedir al intrépido piloto acudieron buen número de aviadores y la colonia francsa.

Por encontrarse algo enfermo, se quedó en Madrid su acompañante Sneider.

NUEVO CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El tribunal, presidido por don José Ortega y Gasset, que juzgó a los opositores a la cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad Central, concedió por unanimidad dicha cátedra a don Luis Recassens.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE LAS CAMARAS DE LA PROPIEDAD URBANA

En la mañana de hoy se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea que estos días han venido celebrando en Madrid los empleados de las Cámaras de la Propiedad Urbana de toda España y a la que han asistido numerosos representantes de provincias.

Se aprobaron las conclusiones y entre ellas una sobre la creación del Cuerpo de Funcionarios de dichas Cámaras, escalafón y montepío, etc.

Por la tarde los asambleistas celebraron un banquete que se vió animadísimo y en el que reinó el mayor entusiasmo.

LOS TELEGRAFISTAS MADRILEÑOS FESTEJAN EL 77 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CUERPO

Hoy, con motivo de cumplirse el 77 aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos, no hubo oficinas en las distintas dependencias de la Dirección general.

Esta conmemoración se festejó con diversos actos, entre ellos una comida fraternal en el Hogar Telegráfico, que se encuentra instalado en el edificio ocupado por el Colegio de Huérfanos del Cuerpo, asistiendo todos los huerfanitos.

Mañana, por la tarde, se celebrará en el Teatro Calderón de Madrid, un interesante festival artístico.

ASAMBLEA DE FEDERACIONES HISPANICAS DE CIEGOS. - SU CLAUSURA.

En la mañana de hoy celebró sesión la Asamblea de Federaciones Hispánicas de Ciegos.

La señorita Ana Mexía, defendió la necesidad de crear una Oficina Central de Información para asuntos siptológicos, acordando destinar los fondos necesarios.

Que se cree la oficina en Madrid y que ésta se encuentre en relación con la Oficina Móvil de la Federación.

El doctor Márquez, defiende una ponencia sobre prevención de la ceguera.

El discurso del eminente especialista en enfermedades de la vista y catedrático, fué extraordinariamente científico y muy aplaudido.

El presidente de la asamblea, señor Esquerra, hace al Patronato el ruego de que realicen todas las conclusiones aprobadas en la asamblea.

En la sesión de la tarde se clausuró la asamblea, tratándose de la provisión de vacantes existentes en la Federación.

EL AVIADOR COSTES SE VE OBLIGADO A ATERRIZAR EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO. - LOS AVIADORES MILITARES OBSEQUIAN AL "AS" DE LA AVIACION.

Logroño.—A la una de la mañana de hoy aterrizó en el aerodromo de Agoncillo distante nueve kilómetros de esta capital, el avóin pilotado por el aviador francés Costes "as" mundial de la aviación.

Las causas del aterrizaje fué unicamente las malas condiciones atmosféricas observadas por el gran piloto francés.

Acompañado de varios aviadores militares españoles, se trasladó Coste, a la capital donde ha sido agasajadísimo.

El "as" de la aviación se proponia reanudar por la tarde su vuelo, pero como persistían las malas condiciones atmosféricas parece que no lo hará hasta mañana por la mañana, si el tiempo le fuera favorable.

POR QUINTA VEZ SE PARALIZAN LAS OBRAS DE LA ESTACION FERREA

Bilbao.—Por quinta vez han sido paralizadas las obras que se vienen ejecutando en la estación del ferrocarril de esta capital por falta de consignación para continuarlas.

Estas obras encuéntranse en el centro de la ciudad, por lo que ofrecen un espectáculo verdaderamente lamentable.

El Ayuntamiento contribuye con una subvención de un millón trescientas mil pesetas, pero no tiene ninguna fuerza sobre el contratista de estas obras para que las continúe.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD EN SEVILLA. - LOS CUARTELES PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y ASALTO.

Sevilla.—El Director general de Seguridad, que como se sabe se encuentra en esta capital, acompañado del comandante de Seguridad, jefe y del capitán que manda la sección de guardias de asalto, que recientísimamente han llegado a Sevilla, estuvieron esta mañana en el recinto de lo que fué Exposición Ibero Americana, recorriendo los diferentes pabellones allí empleados para elegir el local que ha de servir de alojamiento a las fuerzas de Seguridad y de Asalto.

Las fuerzas de Seguridad son dos compañías y los guardias de Asalto son 160.

De todos los pabellones visitados, el que mejores condiciones ofrece es el de Agricultura que necesita algunas obras de adaptación que no serán desde luego muy costosas.

El Director general de Seguridad marcha en avión a Madrid mañana, pero pronto regresará a esta capital para ultimar este alojamiento.

ASAMBLEA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES

Esta noche proyectaban celebras asamblea los vendedores ambulantes, para en esa reunión acordar la actitud a seguir en definitiva sobre el cierre de los comercios del ramo de la alimenetación.

LAS TRADICIONALES FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS"

Alcoy.—Con gran animación han comenzado en el día de hoy las tradicionales fiestas llamadas de "moros y cristianos".

Se quemó una traca que se había colocado a lo largo de varias calles de la población, terminando en la torre de la iglesia.

Después se quemó una bonita colección de fuegos artificiales.

A las cinco de la mañana, comparsar y bandas de música recorrieron las calles de la ciudad tocando dianas.

A las diez de la mañana comeszó la "entrada de los cristianos".

Este espectáculo fué presenciado por millares de almas, muchas de las cuales habían llegado de distintos pueblos de la región.

Como los actos religiosos que siempre se celebraron, este año no han tenido lugar, la colonia alcoyana residente en Valencia celebró en dicha población una brillante fiesta religiosa, saliendo de Alcoy para asistir a ellas gran número de devotos de San Jorge.

Todas estas fiestas se están celebrando con un tiempo espléndido, que contribuyó a darlas mayor animación.

LA PROXIMA VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL JALIFA DE LA ZONA ESPAÑOLA

Algeciras.—Se dice que en el próximo mes de mayo, el jalifa de nuestra zona, con el alto comisario señor López Ferrer, algunos moros notables y otras personalidades, llegarán a Madrid en visita oficial al presidente de la República.

El jalifa y sus acompañantes regresarán a Marruecos después de visitar Granada, donde se detendrás invitados por aquel Ayuntamiento con motivo de las fiestas del Corpus.

INCIDENTES EN UNA FINCA DE CAMPO. -- DOS HERIDOS GRAVES

Granada.—Comunican del pueblo de Carriles en esta provincia, que en la finca de Manuel Mancebo, algunos obreros entraron a trabajar espontáneamente.

Uno de los criados del cortijo maltrató a los obreros, entablándose viva discusión, y mientras el dueño de la finca, desde una de las ventanas, disparó varios tiros, hiriendo gravemente a Julián Carpio y Celso García d edos balazos cada uno.

Los dos heridos fueron conducidos al hospital, donde quedaron hospitalizados.

DECLARACIONES DEL CONSEJERO DE JUSTICIA DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El consejero de Justicia de la Generalidad señor Comas, anunció a los perodistas una nota sobre la organización de la Asesoría jurídica creada durante el tiempo de la Mancomunidad.

Añadió que resuelta la crisis que le alejó de esta consejería, ha vuelto a encargarse de ella.

Hizo resaltar el concurso ofrecido por el partido radical para la obra en conjunto que realizan el Ayuntamiento y la Generalidad.

La nota a que se refiere el señor Comas, dice que se crea la Oficina de Estudios Jurídicos adscrita al departamento de Justicia y su misión será la de realizar aquella labor que le sea delegada.

Esta oficina compilará todos los decretos de la presidencia, informes que interesen a la Generalidad y recogerá la legislación del Gobierno de la República, qu afecte directa o indirectamente a a jurisdicción de la Generalidad.

Sucesos

DEL ATRACO AL ESTANCO DE ZARAGOZA. - SE CREE QUE ENTRE LOS DETENIDOS SE ENCUENTRAN LOS AUTORES DEL ASESINATO. - UNA DILIGENCIA INTERESANTE.

Zaragoza.—Los trabajos de la policía y las actuaciones judiciales, con motivo del atraco al estanco de la calle del Coso de esta capital y en el que fué asesinada la estanquera Isabel Miranda, parece que se encuentran en un momento de excepcional interés.

El optimismo en la Comisaría de Policía y en el Juzgado es grande, y según se dice justificado por creerse que entre los detenidos últimamente figuran los tres autores del atraco o por lo menos uno de ellos.

El descubrimiento y esclarecimiento total del hecho depende de una interesantísima diligencia que se realizará esta tarde.

LOS LADRONES CARGAN CON UNA CAJA DE CAUDALES DE CIENTO CINCUENTA KILOS

Barcelona.—En las oficinas de la Mina de Malaespera, penetró un grupo de ladrones, rompiendo una ventana y llevándose la caja de caudales, que tiene un peso de cienta cincuenta kilos.

Después de robar su contenido, unos miles de pesetas y cinco diamantes de gran valor, la arrojaron al río.

Extranjero

UN DELEGADO ESPAÑOL DA UNA CONFERENCIA EN GINEBRA

Ginebra.—En el Círculo Internacional de Estudiantes, establecido en esta capital, ha dado una conferencia el consejero jurídico de la delegación española en la Conferencia del Desarme, don Manuel Pedroso, sobre la Constitución de la República española.

El conferenciante la presentó como encaminada a estructurar un nuevo Estado.

El conferenciando invitó a los concurrentes a que hiciesen las observaciones que estimasen pertinentes, invitación que algunos aceptaron, entablándose con tal motivo un debate interesante.

ZULUETA Y MADARIAGA SE ENTREVISTAN CON TARDIEU. - EL ASUNTO DE LA PROHIBICION DE LA IMPORTACION EN FRANCIA DE LA PATATA ESPAÑOLA. - BUENAS IMPRESIONES

Ginebra.—Aprovechando le presencia del Jefe del Gobierno francés señor Tardieu, el Ministro de Estado español señor Zulueta y el Embajador de España en París Sr. Madariaga se entrevistaron con aquel.

La conferencia parece que versó sobre lo relacionado sobre la trascendental medida adoptada por el Gobierno francés sobre la prohibición de la importación en tránsito de la patata española en Francia, medida que ha alarmado grandemente a la producción española.

Aún cuando los señores Zulueta y Madariaga nada quisieron referir a los periodistas que les conversacoines habidas entre dichos señores y el presidente del Consejo de Francia se cree posible qeu en un plazo breve se conseguirá una mejora por lo menos en lo que se refiere al transito por Francia de los productos españoles especialmente sobre el tránsito que es lo más grave de la prohibición.

Esta tarde el Sr. Madariaga continuó las gestiones sobre el particular cerca del Jefe de estos servicios en el Quay de Orsay que también se encuentra hoy en Ginebra.

Conflictos sociales

EL CONFLICTO POR LOS DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL. -- ACUERDOS DEL COMITE DE DEFENSA DEL FERROL

Ferrol.—Ante el conflicto que se presenta con motivo de los despidos de la Constructora Naval, se ha reunido el Comité de Defensa del Ferrol, anunciando que dimitirá si en el plazo de quince días el Gobierno no adopta medidas que eviten la falta de trabajo que se advierte de manera creciente y fuerte en esta población.

Se han enviado al subsecretario de Marina las siguientes conclusiones:

Anunciar inmediatamente la construcción de un buqe planero.

Habilitai5n del crédito necesario para comenzar inmediatamente la construcción de dos algibes, según lo rabía prometido el ministro de Marina.

Estudiar la conveniencia de no desguazar el acorazado "España", que puede reformarse mediante un pequeño gasto.

Acometer un plan de obras públicas y la necesidad de que el Gobierno adopte el acuerdo de concretar sobre política naval, ya sea militar o mercante, para remediar el gasto de millón de pesetas en concepto de fletes y los transportes de los emigrantes.

REINTEGRANDOSE AL TRABAJO

Sevilla.—Al recibir el Gobernador civil a los periodistas les manifestó que en las fábricas aceituneras de Dos Hermanas se habían reintegrado al trabajo los obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo como los afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Hoy celebraron una reunión los elementos adheridos al Sindicato Autónomo los cuales probablemente se reintegrarán mañana también al trabajo.

Añadió el Sr. Sol que había autorizado a una reunión de los elementos afectos al sindicato de la Aguja para tratar del boicot que éstos habían declarado a los patronos diciendo que este asunto es más grave de lo que parece por las repercusiones que puede tener esperando que se imponga el buen sentido y todo se solucionará satisfactoriamente.

Dijo asimismo que había tratado en su despacho del conflicto planteado al vapor "Luis Adaro" de la matrícula de Avilés, que se encontraba carboneando en este puerto.

Se ha nombrado intermediario para arreglar este pleito al Comandante de Marina.

Ayuntamiento

El señor Presidente de la Comisión de Fiestas, Teniente de Alcalde don Manuel Campos Milán, en su laudable celo de propaanda de nuestras espléndidas playas y clima, se ha dirigido a los señores Presidente de la Unión Patronal Gaditana y entidades bancarias solicitando la cooperación del Comercio y la Industria, así como de las últimas, en esta propaanda y al efecto les invita a que envíen los sobres que utilizan en su correspondencia para imprimir al respaldo los correspondientes anuncios.

Iniciativa tan plausible ha tenido feliz éxito, pues son numerosas las entidades que han enviado sus sobres, siendo el primero el Banco Internacional de Industria y Comercio, con atenta y expresiva carta de su Director don Gabriel Rubio Calmerino.

VISITAS

Vistaron al señor Alcalde:

Las hermanas del Rebaño de María, el ingeniero don Federico Noreña, el nuevo Inspector de primera enseñanza de la provincia, don Juan Tamayo, notario don Juan Puebla, diputado a Cortes don Manuel Muñozy director del a Escuela Náutica don José Terry.

AVISO

Felipe Segundo Díaz, deberá comparecer en el Negociado de Personal del Excmo. Ayuntamiento, para enterarle de un asunto de su interés.

LA EXCURSION DEL PATRONATO

El señor Alcalde recibió telegrama del secretario general del Patronato de Turismo, notificándole que por no encontrarse cubierto el cupo, se había suspendido la excursión turística organizada, y que debía llegar a Cádiz el próximo día 23.

EL SEÑOR ALBORNOZ

El señor Alcalde recibió la visita del diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, que iba a notificarle que hoy sábado, próximamente al as ocho llegaría al Hotel Atlántico, de esta ciudad, el Excmo. señor Ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz.

El viaje desde Sevilla lo realizará en automóvil.

LA REORGANIZACION DE SERVICIO

El señor Alcalde, acompañado del secretario de la Corporación y de varios señores concejales estuvo recorriendo todo el edificio capitular, para estudiar la distribución de los servicios, conforme a la reorganización cuyo estudio está terminado.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Antonio José Cabeza de Vaca y Rodríguez de 38 años de edad, con domicilio en General Morla número 4, de erosiones en la pierna derecha.

—José Sánchez Mora, de 14 años, con domicilio en San Isidro número 4, de erosiones en el muslo derecho, casual.

—Martín Zamorano Ponce, de 72 años que habita en Fernando García de Arboleya número 26, de herida contusa de seis centímetros en el dorso de la mano izquierda y tres de un centímetro en el mismo lado, casual.

—Juan Pereira Contrera, de 39 años, que habita en la calle Cruz número 17, de herida incisa de un centímetro en la pulpa del dedo anular derecho, por accidente del trabajo en la Casa Eladio Campe.

—Francisco Forja Fernández de 32 años de edad, con domicilio en la calle Belén número 4, de herida incisa en la pulpa del dedo anular derecho, por accidente dl trabajo en la Panificadora Adame Castro.

—José Troncoso Ramos, de 15 años, Pí y Margall número 26, casual, de herida contusa de dos centímetros en la reión superciliar izquierda.

—Manuel López Pichardo, de tres años de edad, con domicilio en la calle Alcalá Zamora número 76, de herida contusa en la región temporal izquierda.

CRONICA DE LONDRES

Una entrevista con Flandin

Fracaso de la inteligencia interdanubiana.. .. ..

En crónicas anteriores pronosticamos lo que iba a acontecer con la conferencia llamada de los Cuatro, y cuando dijimos, como habrán visto nuestros lectores, se ha confirmado, desgraciadamente.

Se trataba de salvar la crisis económica de los cinco Estados de la cuenca del Danubio (Austria, Checoeslovaquia, Hungría, Yugoeslavia y Rumanía).

¿Era justo que ese pleito se ventilase satisfactoriamente? Nosotros creemos que sí, pues no hay razón para dejar a su suerte a los pueblos que han caido en la miseria, no por ellos mismos, sino por las propias potencias de Europa que crearon a su amparo esas cinco nacionalidades.

Antes de salir para París el ministro de Hacienda francés, Mr. Flandin, tuvimos unos momentos de conversación con él, que nos recibió amabilísimo.

—Desde nuestro punto de vista—nos dijo—no tenemos más remedio ante la suspensión o aplazamiento indefinido de los trabajos de la Conferencia de las cuatro potencias, que buscar por todos los medios posibles una solución que alivie a los pueblos danubianos. Algunas naciones no se han dado perfecta cuenta de la responsabilidad moral en que incurren por no querer llegar al término de esta cuestión. Los Estados danubianos corren un pelegro gravísimo y hay que socorrerlos, sea como sea, antes que se produzca en la Europa Central y soboriental un hundimiento general de todos los valores.

—No dudo— insistió—en que a pesar de que nada ha podido hacerse por el momento, las cuatro potencias, continúan poseyendo un buen espíritu de cooperación, y ésta ha de ser eficaz.

Hasta aquí nuestro interviuvado, el cual no pudo extenderse en más consideraciones por que le esperaban muchas visitas y tenía que emprender inmediatamente el viaje hacia la capital francesa.

¿Porqué, pues, el ministro alemán y el italiano, no han accedido al arreglo definitivo de la proyectada inaeligencia entre los Estados danubianos?

Sencillas son las razones.

Alemania se consideró despreciada cuando proyectó el Anschuld o unión aduanera con Austria. No es que ahora trate de vengarse, sino que tiene en cuenta que, de verificarse la "entente" danubiana, después de habersele negado la suya con un pueblo hermano, este pueblo, precisamente, se pretende que vaya a formar parte de una unión distinta, y eso Alemania no debe soportarlo, ni menos firmarlo ella.

Italia, por su parte, se halla muy distanciada de los propósitos de tal inteligencia, porque de verificarse, quedarían dañados sus intereses. No le conviene un grupo de naciones fuerte enfrente de ella. Yugoeslavia es ya un enemigo, y el Adriático considera Italia que debe ser suyo.

A. NOABAL CRESAD

Londres, Abril 1932.

Nueva obra

En estos días se ha publicado la tercera edición de los "Fundamentos de Lengua castellana o española, del doctor **Rufino Blanco**, profesor jubilado de la Escuela Superior del Magisterio y ex regente de la Normal Central de Maestros.

En este volúmen, que consta de 236 páginas en 8.º,l a teoría gramatical sirve de punto de concentración para multitud dej ercicios de lenguaje (lectura explicada y resumida, invención, análisis, redacción,d ictado, Semántica, etc.), deg ran importancia no sólo para la enseñanza de la lengua patria, sino para la educación intelectual de los alumnos.

La obra, que tiene volumen aparte libro para el maestro, sirve para la enseñanzad e la lengua en los dos últimos grados del ai nstrucción primaria.

El precio del ejemplar del libro para el discípulo es de 2'50 pesetas; el del maestro cuesta 3 pesetas. Los maestros nacionales y los directores de colegios pueden, sin embargo, obtener ejemplares de propaganda si hacen el encargo a la Administracción de "El Universo" de Madrid, Apartado 266, enviando por giro postal dos pesetas y acompañando a la nota de encargo la faja o etiqueta con que reciben este periódico.

San Fernando

PROMESA

La promesa reglamentaria a la bandera de los cabelleros alumnos de la Escuela Naval Militar, que debía celebrarse el próximo domingo, ha quedado aplazada sin que definitivamente haya sido fijada la fecha para dicha ceremonia.

NATALICIOS

Dió a luz felizmente un niño, primero de su matrimonio, la joven señora doña María Peláez Mellado, esposa del distinguido teniente de Infantería de Marina don Antonio Ristori Ferndze.

—También dió a luz una niña doña María Estudillo, esposa del auxiliar de Oficinas de Marina don Antonio Galtier Lozao.

VIAJERO

Regresó de Madrid a donde marchó con motivo de desgracia de familia el capitán de Artillería don Luis Alifonso Ariño, que presta sus servicios en estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

PROXIMA BODA

En breve coitraerá matrimonio la simpática y distinguida señorita Gloria González y Sánchez Cid, con el doctor en Medicina y farmacNutico militar don Francisco Manzano.

CULTOS SOLEMNES

El próximo domingo comenzará en la iglesia parroquial diocesana el solemne triduo en honor de nuestro amantísimo Padre Jesús Nazareno, dedicado por la Venerable Cofradía de esa advocación.

En la mañana de dicho día se celebrará la función principal, en la que predciará el muy ilustre canónigo de la S. I. C. de Cádiz don Francisco Serrano Cid, quien también tiene a su cargo los sermones en las noches del triduo referido.

Estos cultos han de revestir la mayor solemnidad y esplendor, habiendo sido invitadas las distintas cofradías de la localidad para que asistan a los mismos.

ESPONSALE

Firmaron sus esponsales la simpática señorita Rosa Barroso Velasco, hija del ex teniente de alcalde y acreditado industrial don Antonio Barroso Clavain, y nuestro estimado amigo el oficial del Ayuntamiento de Medina Sidonia don Rafael Aparicio Torrejón.

La boda tendrá luga a mediados del próximo mes de mayo.

GARCIA BOZANO.

Almanaque social

El próximo día 25 celebra su días el virtuoso sacerdote don Marcos Manzanos, capellán del Sanatorio de Madre de Dios.

Nuestra atenta felicitación.

* * *

Elp róximo pasado domingo a las seis de la tarde, tuvo lugar en la Iglesia de Santa Cruz cuya capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada dada a luz por doña Francisca Sánchez esposa del antiguo dependiente don Ricardo Muñoz **Cabanilla**.

A la neófita se le impuso el nombre de Rosa María del Pilar de la Santísima **Trinidad**.

Actuó en la ceremonia el coadjutor de dicho templo don José Rey Guerrero, siendo apadrinada la pequeña por don Pedro de Vera y Loubet y por la hermana de la bautizada Srta. Dolores Muñoz Sánchez.

El acto se celebró en la mayor intimidad por reciente luto de familia.

Nuestra enhorabuena a ésta.

INSISTIENDO UNA VEZ MAS

Por la causa y mi persona

Por deberes de mi cargo de presidente de la Sociedad Esperantista Gaditana, créome en la obligación de decir yo también algo sobre el Esperanto, defendiéndolo de las acusaciones que se le imputan y disipando los falsos prejuicios contra él concebidos. Y digo "también", porque no hace muchos días se han publicado en el "Diario de Cádiz" y en "Avante", varios artículos que a eso tienden: a defender al Esperanto de injustas acusaciones y a librarlo de falsos prejuicios pues su autor, convencido plenamente de la injusticia y falsedad de tales apreciaciones, ha querido llevar al ánimo de todos ese mismo, convencimiento.

Más aún se sostienen esas falsas afirmaciones y esos conceptos equivocados; y por eso, para acabar con ellos, si es posible, quiero yo ahora decir algo sobre eso mismo, afirmando en primer lugar que los citados artículos los hago míos, no sólo particularmente, sino como Presidente de la Sociedad, pues su autor no hace más que interpretar el sentir común de todos los Esperantistas y exponer el ideal interno y esencial del Esperanto, que no es otro más que unir a todos los hombres, "absolutamente a todos, sin distinción ninguna de ideas ni de clases ni de naciones", por el vínculo común de un solo lenguaje. Y todo lo que no sea eso ni es propio del Esperanto ni es consecuencia legítima de él ni fué nunca el ideal del Doctor Zameuhof, que sólo soñó en unir a los hombres todos, y no en dividirlos más aun con la imposición de una nueva ideología que más los separase entre sí. Y esta afirmación la prueba evidentemente el hecho de figurar entre los Esperantistas personas de **todas las ideas**, incluso sacerdotes religiosos y seculares—los cito precisamente por tachársele al Esperanto de lo contrario—; aquí mismo, en Cádiz, ha habido en otro tiempo religiosos Esperantistas, algunos de los cuales me han honrado con su amistad, manteniendo con ellos correspondencia, cuyas cartas tengo a disposición de los que quieran verlas. Y en los Congresos Esperantistas celebrados, ha sido el primer acto casi siempre una Función religiosa habiendo sermón en Esperanto y a veces también una Romería a algún Santuario próximo.

Cierto que en algunas poblaciones, muchos de los Esperantistas tienen o han tenido una ideología determinada, propia de cierto sector social; mas, aunque coincidan en tales personas esas ideas, son completamente independientes, no guardan ninguna velación, teniendo la culpa de que determinados elementos únicamente se agrupen bajo el signo de "La Espero", los contrarios, los de idea opuesta, que en vez de ir también ellos a luchar en el mismo terreno y con las mismas armas, abandonan el campo y lo dejan solo en manos de los enemigos. En confirmación de todo esto que digo, yo pregunto a los "samideanos" y, en general, a todos los socios Esperantistas, si al ingresar por vez primera en la Sociedad han indagado su ideología, o les han obligado a renegar de sus ideas y a profesar otras, prohibiéndoseles en caso contrario el ingreso en la Sociedad. Estoy cierto de que nadie puede hacer tal afirmación. Finalment, yo invito a todos los lectores, de cualquier clase y condición que sean, a que asistan alguna vez a nuestro domicilio social y observen en qué forma se celebra la reunión, escuchándose tan sólo conversaciones, en las que únicament se trata del Esperanto o temas directamente con él relacionados, guardándose el más absoluto respeto a todas las ideas, políticas y religiosas, de las que nunca se hace mención.

Y puesto que estoy intentando enderezar torcidas interpretaciones y reducir a la verdad falsos conceptos, paréceme ahora oportuno desvirtuar ciertos rumores que hasta mí han llegado y que atañen a mi modesta persona.

Seguramente, por ser Presidente de los Esperantistas, se me ha atribuído insidiosa y aun calumniamente profesar ciertas ideas y estar adherido a determinado partido o facción. Nada más incierto. Aunque tengo mis ideas en política como cualquier ciudadano, las reservo para un solo y confieso con toda verdad que nunca he militado activamente por tales ideas, ni soy adepto de ningún partido, ni de los llamados políticos, ni de otros que defiendan otros ideales, como la masonería; y en ideas religiosas, declaro sinceramente que soy católico, rechazando cuanto se oponga al catolicismo, no falsamente adulterado, sino interpretado y profesado en su recto sentido. Tal es mi modo de pensar, sencilla, clara y fielmente expuesto.

Francisco GARCIA MERCHAN.

Homenaje al gobernador

Relación de los señores que se han adherido a la suscripción popular iniciada para costear las insignias de Académico de Honor de la Hispano Americana al Excmo. Sr. D. Gabriel González Taltabull.

Suma anterior, 316 pesetas.

Con una peseta (cuota máxima).

Don Pelayo Quintero, catedrático y Académico de número; don Julio Mena comandante militar de la plaza; don Francisco Clotet Mirando, decano del Colegio de Abogados; don Antonio Rodríguez Guerra, ingeniero; don Eduardo Parodi Rosas, ingeniero; don Miguel Guerra Alvarez, ayudante industrial; don Francisco Bravo Jiménez, ayudante industrial; don Manuel Barrio del Valle, ayudante industrial; don Manuel Granados de la Rosa, ayudante industrial; señorita Enriqueta Moreno Moncholi, profesora de violín y Académico; don José Román Moreno, ayudante industrial; don Francisco Pardo Fenoll, ayudante industrial.

Don Eduardo Rodríguez Guerra, ayudante industrial; don Salvador Gutiérrez Moreno, maestro de primera enseñanza; don José Marí Cararscal, capitán de la Marina Mercante; don Roberto González Nandín, profesor mercantil; don Antonio F. Buero, perito mercantil; don Pedro Y. de Pane, empleado; don Ramón Pantoja Ramos, empleado; don Luis Villate, oficina; don José Núñez, escribiente; don Fernando Rubio, empleado; don José L. Ramos, empleado; don Francisco Vante, oficina, don Francisco Ruiz Vidal, empleado; don Joaquín Alegre, empleado; don Ricardo Parada, empleado; don Miguel Domínguez, empleado.

Don José Sahagún de Rivas, profesor mercantil; don Carlos Banta, empleado; don Eduardo Alvarez, empleado; don José Villalobos Chaves, maquinista naval, doña María Villalobos Chaves; don Rafael Sierra, militar; don Enrique Díaz Martínez, médico; don José Bada Cabezón; químico del Instituto de Higiene; don Ignacio Chilía Giraldez, abogado, director de "El Noticiero Gaditano"; don Antonio Rubio, redactor de "El Noticiero Gaditano"; don José de los Ríos", redactor de "El Noticiero Gaditano"; don Francisco Moreno, redactor de "El Noticiero Gaditano"; don José Monís García, armador de busques pesqueros; don Miguel Freire, vicepresidente de la Asociación de Armadores de buques pesqueros; don Vicente Larrañaga, armador de buques pesqueros; don José Barreras y Puente, ídem; don Nicolás Pita, ídem; don Manuel Fernández Colomer, ídem; don Antonio Aguirregomezcorta, ídem; don Eugenio Bravo, ídem; don Francisco Riego, ídem; don Esmeraldo Domínguez, ídem; don Gabriel González, ídem; don Manuel Sibón Periñán, ídem; don Pedro Campo, ídem; don Manuel Fernández Pujol, vocal de la Asociación por derecho propio; don Narciso Ibáñez, armador de buques pesqueros.

Don Gaspar Llorente, armador de buques pesqueros; don Benito Vidal, ídem; don José Alvarez, ídem; don Gumersindo Roura, ídem; don Manuel Díaz Pérez, ídem; don Antonio Lustre, ídem; don Pedro Lamet, ídem; don Sibón Pantoja, ídem; don Ignacio Senabre, ídem; señores de Larrán y Rodal, ídem; don Hipólito Rodal, ídem; don Ramón Canosa, ídem; don Casiano Veiga, ídem; don Saturnino Veiga, ídem; don José León de Carranza, ídem; don Higinio Bejarano, técnico Naval.

Don Eusebio Rodríguez, catedrático; don Andrés López Gálvez, abogado; don Angel Ferrer Cabal capitán retirado; don Fernando Portillo Ruiz, catedrático; don Ignacio Llano, ferrocarriles; don Ignacio Llano Barrera, ferrocarriles; don Federico Rodríguez Piñero y Jiménez, farmacéutico; don Francisco Moreno, practicante; don José Perera, militar retirado; don Manuel Escandón, comerciante; don Manuel Monsalvete Noguera, industrial; don José G. Juderías, inspector de Higiene; don Pantaleón Sánchez Robledo, presidente honorario del comité municipal del partido Radical del Puerto de Santa María; don Benito Terán Rodríguez, presidente y concejal; don José Brión Delgado, vicepresidente; don Vicente Ordóñez Solórzano, Secretario; don Antonio Díaz González, tesorero; don José Piedela Romaní, concejal; don José Alvarez Camacho, concejal; don Guillermo Rivas Ramírez, vocal; don Matías Mireno Perdigones, concejal; don Francisco Tomeu Navarro, concejal; don José Alcón González, concejal; don Victoriano Martínez Ferreira, concejal, don José Díaz Sánchez, radical, don José Muñoz Cortés, vocal; don Antonio Rivas, industrial; don Manuel Ortega, empleado; don Jesús Castroverde Gallardo, empleado; don Bernardino Sordo López, empleado.

Total 418, pesetas.

(Continuará).

Las listas de suscripción estarán hasta el día veinte y siete del actual en el "Diario de Cádiz", "El Noticiero Gaditano", "La Información", Círculo Mercantil, Academia Hispano Americana y Casa Molina. Se ruega a los señores que no residen en la capital, y tengan listas en su poder las remitan entes de dicho día a nombre del individuo de la Comisión don José Barrasa, José del Toro 14, al que pueden girar el importe de ellas.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Cuando anoche recibió el alcalde a los periodistas, les manifestó que no sabía nada de la anunciada visita del ministro de la Gobernación y que suponía que el señor Casares Quiroga, habría renunciado de realizarla, ya que el gobernador no le había comunicado noticia alguna.

—Al objeto de asistir a la reunión que tuvo lugar en lall Diputación Provincial, para tratar del proyectado Estatuto andaluz, estuvo en esa capital el alcalde señor Germá, en unión del oficial letrado don Modesto Marín y del interventor de los fondos municipales don Antonio García Rodríguez.

—Conferenciaron ayer con el señor Germá el alcalde de Tarifa y dos tenientes de alcalde del mismo Ayuntamiento.

EN UN BAR EXPLOTA UN INFIERNILLO DE GASOLINA

A las cinco y media de de la tarde de ayer, oyóse en la calle Consistorio una gran detonación, que llevó la alarma a todos los vecinos y transeuntes.

Proto súpose que en el Bar Consistorio, intalado en el número 13 de la misma calle, había hecho explosión un infiernillo de gasolina, que contenía aproximadamente litro y medio de este combustible.

Como consecuencia de la explosión, derrumbóse el tabique que separaba el bar del resto de la casa, rompiéndose todos los cristales de las puertas y las del exterior fueron lanzadas de cuajo y hechas trizas hasta la acera de enfrente.

Los técnicos han manifestado que si en vez ser un tabique hubiera sido un muro el que separase el establecimiento del patio de la casa, quizá ésta se hubiera hundido.

Han sido víctimas de la explosión, el camarero del bar Francisco Aguilar Lozano, el niño Manuel García Sánchez, dependiente de la librería de don Marcelino Rino, que encontraba en aquél momento en el bar; la joven Dolores López Fernández y Manuel Rodríguez Romero, que transitaban en aquél instante por el Consistorio.

Francisco Aguilar Lozano, de 40 años, Cazorla Alta 5: múltiples heridas incisas en la cara, cabeza y mano derecha, quemaduras de primer grado en el cuello y contusión en la pierna derecha; reservado.

Manuel García Sánchez, de 13 años, Molineros 28: heridas incisas en el labio superior, pabellón auricular derecho, cabeza y cara; leve.

Dolores López Fernández, de 22 años, Zarza 29: múltiples heridas incisas en la cara, erosiones en lam ano derecha y heridas contusas en la región occipital y temporal izquierdas; menos graves.

Manuel Rodríguez Romero, de 25 años, Liebre 23: heridas incisas en la región malar derecha, en los dedos anular y medio derechos y erosiones en la pierna derecha.

Los heridos, una vez asistidos, pasaron a sus domicilios.

Del hecho dióse cuenta al Juzgado instructor de guardia.

TRIDUO

En la Iglesia conventual de Nuestra Señora del Carmen, dió ayer comienzo un solemne triduo de reparación, con motivo de cumplirse mañana 23 el séptimo aniversario de la coronación canónica de la Santísima Virgen.

Los sermones están a cargo del elocuente oradro sagrado R. P. Vicente María Sordo, misionero-redentorista.

CARNET DEL REPORTER

Anteayer firmaron su contrato de esposales, la bella señorita María de la Visitación Roma Fafregas, hija del diputado a Cortes don Antonio, y el joven médico valenciano don José Pascual Martí.

Tomó la promesa matrimonial, el profesor de Religión del Instituto, monseñor José María Ruiz y Ruiz y actuaron de testigos, don Manuel de Luna, don Modesto Marían Pérez, don Francisco González y González del Castillo, don José Vázquez Moreno, don Antonio García Vázquez y don Francisco de Cala Gamboa.

El acto se celebró en familia y la boda ha sido fijada para segunda quincena del próximo mes.

—Se encuentra gravemente enfermo, el ingeniero de Caminos don Antonio Gallegos Sánchez.

Deseamos recobre el enfermo la salud perdida.

—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, tercero de su matrimonio, la apreciable señora doña Ana Fernández Tejero, esposa del cajero de la casa González Byass don Juan J. Mateos Núñez.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

—Guarda cama nuestro querido amigo don Juan Huertas Rodríguez.

—Llegó de Madrid, don Pedro Guerrero Lozano.

En unión de su bella hija María Pepa Ronda don Juan Sánchez del Pozo.

—A Burgos, el diputado a Cortes don Antonio Roma Rubies.

—A Ceuta, el teniente de Infantería don Francisco Pérez Más.

EL CORRESPONSAL.

22-4-1932.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 23 Sábado

Desde la Torre de Tavira



Oigo a las estaciones de radio, emisoras potentes de Norteamérica, que dan instrucciones y señales para buscar al hijo del aviador Lindbergh, que suponen está en España, en la zona de su protectorado en Marruecos.

Por Ceuta y toda la parte occidental de Africa noparan de buscarlo y yo desde la Torre oteo con mis anteojos.

A mí no me extraña nada que el niño vuele de manera tan prodigiosa porque, al fin y al cabo, de un padre aviador lo lógico es que el hijo aprenda y hasta supere a su padre en los "raids" fantásticos.

Es, por ejemplo, el caso de Franco: voló como un experto nauta llevando a Rada. Este, aventajado alumno,, que quizá ni pensó nunca remontar un barrilete, voló tan alto y tan alto está haciendo competencia al maestro, que aterrizó en la cárcel, en la que está secuestrado hace tiempo. ¡Lo mismo! ¡Exactamente lo mismo que el "petit" aviador! Sólo que por el rescate de Linberghcito dan unos miles de libras y por el amado discípulo de Franco no dan dos gordas.

Yo llevo unos días que en cuanto veo una mora con el petate a la espalda, que es donde llevan los críos, le levanto con disimulio el haix, pero creo que no voy a dar con el niño, porque estos moros chiquitos son algunos tan negros, que parecen una barra de regaliz, y otros tan blancos y tan rubios, que parecen muñecos, y como yo no sé las señas del hijo de Lindbergh, estoy viendo que a lo mejor voy a dar con el del moro Juan.

ALL

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 23 de abril de 1932
A las diez y quince

¡Colosal acontecimiento de Cine Sonoro! Estreno de la extraordinaria producción, hablada en español, "LA LLAMA SAGRADA", por Elvira Morla, Luana Alcáñiz, Martín Garralaga y Carmen Rodríguez.

Butaca: 2'00. - Paraíso: 0'50

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "A CALLAR TOCAN". Estreno de la hermosa superproducción de la marca Ufa, titulada "TEATRO" (La última representación). Magnífica película de extraordinario interés por sus bellísimas escenas con una genial interprtación por part de los eminentes artistas Henry Georgies, Marcelle Albani y Jean Brandin. De 6'15 a 12.

F. E. C.

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Agradable espectación ha causado entrel os distintos elementos de esta ciudad la Conferencia organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Magisterio tendrá lugar (Dios mediante) mañana 24 a las 4 en punto de la tarde; en la cual disertará nuestro culto compañero don Alberto López Ruiz estudiante de Filosofía y Letras pertenecientes a la Federación de Estudiantes católicos de Jerez de la Frontera y el cual será presentado por el Tesorero de esta Asociación don Rafael Torres Fernández.

Debido a que el orador tiene que regresar a Jerez de la Frontera el acto comenzará puntualmente.

Cádiz, 23 de Abril de 1932.

LA JUNTA DIRECTIVA

Casino de Clases

En el Casino de Clases y Asimilados del Ejército y Armada, dará esta tarde a las seis, una conferencia el muy culto comandante de Intendencia de la Armada don Carlos Martel Viniegra.

El tema de la conferencia será: Pinceladas de nuestra acción naval en Marruecos".

UNA INFORMACION INTERESANTE

Por qué no vuelven los restos de Blasco Ibáñez

Traducimos de "La Veu de Tarragona".

"¿No sabéis por qué el cuerpo de Blasco Ibáñez no ha sido aún honrado con el traslado a la capital valenciana, como había sido proyectado y comenzado a poner en práctica ya desenterrado su cadáver de su tumba de Mentón? Pues, sencillamente, porque al hacer el programa del monstruo recibimiento que había de tributársele al entrar en Valencia, a lo cual se opuso rotundamente la viuda, alegando que su marido "había muerto cristianamente, reconciliado con la Iglesia Sacramental a última hora". Alarmados los organizadores, y no queriendo dar crédito a tales manifestaciones, la heroica señora apeló al testimonio de su hijo Sigfredo, el que, a pesar de sus ideas, confesó que su madre tenía razón, y que, por tanto, él también se unía a los deseos de ella, que **son que en el recibimiento** que le haga Valencia, asistan "todas las parroquias de la capital".

Este hecho no tiene nada de extraño, ya que todos saben que Blasco, siempre que visitaba alguna población donde hubiera catedral, no dejaba de visitarla a la hora de coro para extasiarse con los cantos litúrgicos. Dios se vale de todos los medios para que la gracia se infiltre en los corazones de los hombres.

Todos recordamos la siguiente noticia:

De "El Noticiero Universal" (3 febrero de 1928):

"Valencia 3.—Es objeto de comentarios una fotografía que publican los periódicos, donde aparece en la mesita de noche, contigua al lecho de muerte de Blasco Ibáñez, un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús".

En otra edición añade:

"Recogimos anteayer la noticia de la cristiana muerte del literato y político valenciano Vicente Blasco Ibáñez, con gran cuidado escondida al pueblo radical de allá. También dijimos que a la hora de la muerte, sobre la mesita de noche, tuvo Blasco Ibáñez un Sagrado Corazón, y que la viuda se había negado enérgicamente a que fuesen llevados a Valencia los despojos del escritor y cabeza del republicanismo, si había de ser todo esto motivo para un entierro civil y masónico.

Hoy podemos añadir nuevos datos recibidos directamente de un amigo de toda confianza y bien enterado. Lo de la fotografía es muy cierto; pero conviene aclarar que al ser reproducida la foto por los diarios gráficos de la noche, la imagen era borrada del clisé.

Pero vamos a la excursión que la Comisión municipal que fué hace un mes a Mentón a depositar una corona sobre la tumba del caudillo, ya que no era posible llevar el cuerpo a Valencia, si bien desconocidas de los hombres y ahora de los lectores de "La Veu". Pues, al llegar a Mentón, la Comisión cívica y laica halló que sobre la sepultura del "gran" novelista e "insigne" político... y "creyente" y "penitente", había una cruz monumental, artística, con "piadosa" dedicatoria.

¡Todo un poema esta consecuencia, y todo un ideal el de este partido!"

Ocurrencias

POR MALOS TRATOS

Antonio Gutiérrez García, de 21 años, con domicilio Bilbao número 6, se personó ante el guardia municipal denunciando a Sebastián Guerrero Muñoz, de 56 años, que habita en la calle Cruz 17, porque en el Arco de Garaicoechea le maltrató de obras y le agredió con una navaja no llegando a herirle y cuya navaja hizo desaparecer.

POR UN PERRO

José Fernández Pérez, de 11 años, que habita en José Marenco y Glater 26, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de mordedura en la cara anterior del muslo izquierdo, pronóstico reservado, que le causó un perro en la casa calle Teniente Andújar 27.

DENUNCIAS

Por la Guardia Municipal se han producido ocho partes, contra otros tantos jóvenes por jugar al football e nla vía pública, molestando a los transeuntes.

AUTORES DE UNA SALVAJADA

Han sido detenidos y puestos a disposición del Sr. Gobernador los autores de los daños causados con un arma cortante en 26 árboles de la calle de San Rafael y cuya incalificable acción ha merecido del público las mayores protestas.

Se llaman Francisco Brea Romero, con domicilio en la calle San Félix 5, y Manuel Ruiz García que habita en la calle Solano número 21.

POR MALOS TRATOS

Los serenos condujeron a la Comisaría de Policía a los que dijeron llamarse Manuel Pedemonte Blanco, de 34 años, carpintero, con domicilio Mariana de Pineda 54 y a Emilio Prada Verdier, harinero de 46 años, que habita en Alcalá Zamora 46, denunciando el primero al segundo porque en la tienda de bebidas denominada "La Bombilla" sita en la calle de Ceballos 18, le había maltratado de obras.

A LA COMISARIA

Rafael Martínez Robles, de 21 años, **con domicilio General Menacho 13, fué** conducido por la guardia municipal a la Comisaría de Policía, porque penetró en el establecimiento de comestibles de la calle Cardenal Zapata número 5, propiedad de don Rafael Revuelta, queriéndose llevar un perro de la propiedad de éste y como se opusiera dicho propietario le amenazó con una navaja dando lugar a un fuerte escándalo.

Dos individuos que se dieron a la fuga, salieron en defensa del perrero, averiguandose que uno de ellos es el conocido maleante apodado "El Colorado".

POR MOLESTAR

Magdalena Fernández, de 69 años, sin domicilio fué detenida en la plaza de la República por dedicarse a la mendicidad molestando a los transeuntes.

LEYENDO LA PRENSA

EL DEBATE

Se ocupa en su editorial de esta fecha del proyecto de ley electoral, y dice que en realidad es éste uno de los que con urgencia deben ser discutidos por las Cortes.

Afirma que su impresión primera es favorable al proyecto y cree que está confeccionado con honradez y sinceridad, sin el propósito de favorecer a un partido, ni siquiera a una fraccón determinada de la opinión pública.

Aplaude el que los asesores hayan pretendido lograr una fiel representación individual, numérica del electorado español; que ningún sector de la opinión deje de estar representado en el Parlamento; que lo esté en proporción de su fuerza respectiva; que no prepondere, excesivamente, sobre la masa difusa, el núcleo organizado; que na se pierdan para la ideología en favor de la cual se emiten los votos que, desparramadados por las provincias y rincones de España, no logran, en la propia demarcación electoral sarar en triunfo a un solo diputado.

Extiéindese en consideraciones para insistir en que el proyecto está sincera y honradamente elaborado.

EL SOL

Expone este periódico en su editorial del jueves, que la causa de la paz avanva, al fin, un poco.

Enumera los grandes asuntos que actualmente tiene planteados la Sociedad de Naciones y entiende que el más interesante y transcendental es el referente a la Conferencia del Desarme, que al reanudar sus tareas se creyó fracasaría, pero que vadió, entrando en un camino de esperanza, desde que Gibson y Tardieu pronunciaron sus enjundiosos discursos.

Defendió el primero la necesidad de desarmar a toda costa, porque sin una reducción de armamentos se hace impasible hablar de paz y de mejoras económicas, y el representante francés, señod Tardieu, resucitó la tesis francesa de que no puede aceptarse el desarme sin dar a los Estados una seguridad previa.

LA NACION

Dice que en política como en religión, hay renegados, y concretando, añade que en la vida política española, y al calor de la República, se multiplipican los renegados, que dice son, casi todos, republicanos entusiastas del 15 de abril.

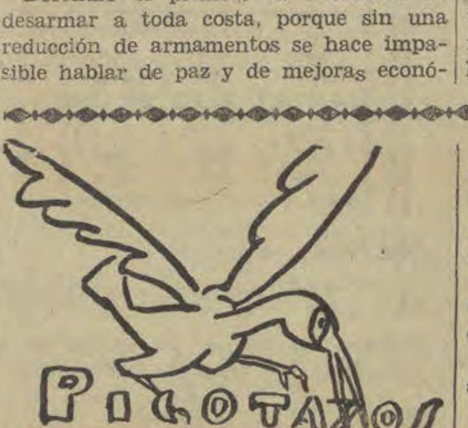
Admite y compdende que los republicanos verdaderos, los republicanos de siempre, los que trabajaron denodadamente por la implantación de este régimen, celebren y conmemoren el triunfo obtenido, pero no así los renegados, porque en el mismo círculo moral se desenvuelven el cínico y el renegado.

Son éstos, los que no vacilan en volver las armas de la calumnia contra sus compañeros y amparadores de ayer.

Los renegados más audaces son los renegados poderosos, que creen defender mejor sus intereses, ganados y acrecentados en su adulación a la Monarquía, halagando ahora a la República y a los gobernantes republicanos.

LA TIERRA

Combate a "El Socialista", acusándole de adular a los gobernantes y a los que insensatamente les sirven de testaferros en el innoble afán de imponer una política social que condena a morir de hambre a cuantos no se someten a su férula, pero el órgano del enchufismo—dice—no tiene derecro a apoyarse en el dolor del proletariado, que perece por no hallar trabajo, para entonar himnos estomacales a los que de modo tan palmario subvierten los principios de la revolución española invirtiendo miles y miles de duros en festejos y comilonas, mientras el número de obreros sin trabajo rebasa en gran cantidad el medio millón.



Se anuncia el estreno por la compañía de Casimiro Ortas de la obra "¿Qué da usted por el conde?".

¿Nosotros? Nada. En Guadalajara no sabemos, pero creemos que a pesar de lo que dicen no darán mucho tampoco.

Se anunció un concurso para terminar la pavimentación de varias calles en nuestra ciudad, que buena falta les hace.

Se celebró la correspondiente subasta y.. no se abrieron pliegos porque no los había ni aun dando recuerdos para la familia.

¡Es todo un símbolo!

El comandante Franco, que ahora escribe más que antes volaba, ha escrito lo siguiente:

"Por esto está triste el pueblo: porque le han engañado; porque las cárceles y los tiros son sólo para los obreros que piden justicia, y las prebendas, los honores y las condecoraciones son para muchos bandoleros de alto copete."

Y es lo que dirá Rada señalando para algún "as"... ¡Ya lo creo que nos han engañado! ¡Yo soy uno de ellos!

El ministro de Hacienda, señor Carner, niega rotundamente que piense dimitir (ya lo suponíamos), y añade que él hará lo que convenga a la República. "Eso es lo que pienso yo y lo que piensa Cataluña".

Bueno, pero después de lo dicho muchas veces por el señor Maciá, será preciso preguptar:

Pero a qué República, ¿a la española o a la catalana? .

China y Japón rechazan la resolución del Comité de los diez y nueve.

¡Es claro, hombre! Si ellos son dos y nunca está de acuerdo, cómo van a estarlo con el de los diez y nueve.

En Tomelloso, Saturnino Palomo envió un anósimo a un vecino del pueblo pidiéndole una cantidad.

Cuando se presentó a recoger el dinero le salió al encuentro la Guardia civil, a la que le hizo frente, teniendo los guardias que disparar.

Si el Gobierno hubiera hecho caso a las peticiones de Sediles, Balbontín, Franco y otros, no se le hubiera proporcionado ese mal rato a ese Palomo, que, por lo visto, no era atontado ni mucho menos.

Dice "El Imparcial":

"Doña Margarita Nelken, por obra y gracia del Socialismo, ingresará en el sistema enchufista, alcanzando tantos honores como años tiene de vida."

Agrega que "ya, por lo tanto, puede proseguir su labor disolvente la señora Nelken, bajo los auspicios del partido socialista obrero".

Que conste que lo dice "El Imparcial", amigos.

Jurado Mixto Profesional de Panadería y de Harinería y Molinería

La "Gaceta de Madrid" del 18 del corriente mes, inserta la siguiente convocatiria para la renovación de estos Jurados:

Ilmo. Sr.: Vistas las Ordenes de este Departamento, relativas a la renovación de los Jurados Mixtos de Panadería y de Harinería y Molinería, de Cádiz en las cuales se concedía un plazo de veinte días para que durante el mismo pudieran inscribirse en el Censo electoral social de este Ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo tuviesen, y transcurrido el plazo mencionado,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que las elecciones para la designación de los Vocales que han de integrar los Jurados Mixtos expresados se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Maddid".

2.º La representación patronal del Jurado de Panadería será elegida por la Asociacoión Patronal de Panaderos de Sanlúcar de Barrameda, con 75 obredos, y la representación obrera, por la Sociedad de Artes Blancas y sus derivados, de Cádiz, con 56 socios tomando parte en la elección sólo los pertenecientes a Panadería, y la Sociedad de Panaderos de Sanlúcar de Barrameda, con 150.

3.º La representación patronal del Jurado de Harinería y Molinería, será designada por la "Harinera Adame Castro", S. A., de Cádiz con 155 obreros, y la Unión Comercial de Sanlúcar de Badrameda (fábrica de harinas), con nueve, y la representación obrera se designará de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, por no figurar ninguna entidad de este carácter, que a dicha actividad se refiera inscdita en el Censo electoral social de este Ministero; y

4.º Las entidades expresadas remitirán sus respectivas actas de elección al Delegado regional de Trabajo en Sevilla, el cual hará el escrutinio y lo enviará a este Ministerio, en unión de las actas de elección parcial.

Lo que digod a V. I. pada su conocimiento y efectos. Madrid, 13 de abril de 1932.

Francisco L. CABALLERO

Sr. Director general de Trabajo."

(POR TELEFONO)

Es descubierto un complot revolucionario

SE DESCUBRE UN COMPLOT REVOLUCIONARIO EN ALGUNOS PUEBLOS DE JAEN

Jodar.—A consecuencia de haberse hallado varios paquetes de dinamita las autoridades realizaron ciertas averiguaciones que dieron por resultado el descubrimiento de un complot revolucionario entre los pueblos de Jodar, Huelmar, Baeza y Linares, movimiento que estaba preparado para el pasado día 20 a las cutro de la madrugda.

Este movimiento ha fracasado por el hallazgo de los mencionados cartuchos.

La policía efectuó varios registros domiciliarios. En la casa de José Gallego primer teniente de alcalde se encontraron quince cartuchos de balas máuser y algunos folletos comunistas correspondientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

En el Centro Socialista que en realidad es más comunista que socialista fueron halladas varias claves para enlazar con loc comités provinciles que radican en Linares y una carta fechada el día once del pasado mes dando instrucciones sobre las claves a utilizar en el movimiento proyectado.

En el domicilio de Vicente Molina se recogieron varios trozos de mecha y algunos paquetes de pólvora.

En la casa del Concejal Pedro Antonio Caro se halló un papel en el que se lee "Buitrago, 25, principal, Madrid."

En poder del primer teniente de alcalde mencionado se halló una carta fechada en Sevilla el día 23 del pasado mes de marzo donde decía "Cumplido encargo me hicistes en Sevilla. Una comisión de alcaldes al frente de la cual irá el diputado Bujeda había visitado varios ministerios."

En el domicilio de Simón Guzmán García se encontró un maletín en cuyo interior había paquetes de pólvora.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN ALICANTE. - LOS OBREROS ABANDONAN LAS FABRICAS SOLAMENTE OBLIGADOS POR LA FUERZA PUBLICA.

Alicante.—A consecuencia del despido de dos obreros, ocurrido en el día de ayer, han declarado la huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica de sacos de la industria textil.

A la hora del cambio de turno, los obreros a quienes correspondía cesar en el trabajo se negaron terminantemente a abandonar la fábrica, permaneciendo en ella hasta la madrugada en que la fuerza pública les obligó a salir.

La fábrica mencionada se cerró hasta el lunes próximo, creyéndose que para ese día habrá contestado ya la dirección del establecimiento que radica en París.

Aviación

RUIZ DE ALDA HABLA DEL PROXIMO CONGRESO DE AVIACION EN ROMA

Madrid.—Preguntado por los periodistas el glorioso aviador español Julio Ruiz de Alda, si iría al Congreso de Aviación que en Roma había de celebrar y que había sido organizado por Mussolini, contstó:

—Yo, desde luego, sí; e igual piensan hacer, según mis noticias, los capitanes Jiménez e Iglesias.

Franco parece que no hacontestado aún.

—¿Qué asuntos tratará el Congreso?—preguntaron los informadores.

—Cuatro puntos esenciales—respondió el capitán Ruiz de Alda. Rutas aéreas trasatlánticas, organización metereológica, organización radio y estructuración de líneas y señales.

—¿Llevará usted alguna ponencia?

—Los representantes españoles—contestó el aviador—tnmos una misión importante que **defender.**

Yo presentaré un estudio sobre internacionalización de la estructura de las líneas aéreas, de los servicios metereológicos, **de radio y de señales.**

En todos estos servicios el papel de España es fundamental, pues que bien en Madrid o bien en un punto cualquiera del Sur de España tiene que reunir todo el tráfico aéreo del Norte, del Centro y del Este europeo, que vaya o venga de América del Sur.

Esto supone para nuestra Patria el esfuerzo de organizar estos dos recorridos, fundando lo mismo para el servicio de día o de noche, con aeropuertos, faros, indicadores de ruta, radiofaros, etc.

Defenderemos—continúa hablando el glorioso piloto—la situación estratégica de Canarias y la parte del Sahara español, que está dentro de la ruta establecida por Francia.

Terminó diciendo que espera vayan a Roma la parte de los europeos y americanos que cruzaron el Atlántico.

Deportivas

ANTE LA CELEBRACION DEL ENCUENTRO ENTRE LAS SELECCIONES FUTBOLISTICAS DE YUGOESLAVIA Y ESPAÑA. - EXTRAORDINARIA ANIMACION. - CARIÑOSO RECIBIMIENTO A LOS EQUIPIERS YUGOESLAVOS. - VAN LLEGANDO LOS JUGADORES ESPAÑOLES. MAS DETALLES DE ESTE ACONTECIMIENTO DEPORTIVO.

Oviedo.—Se advierte extraordinaria animación ante la proximidad del encuentro que ha de tener lugar el próximo domingo en esta capital entre las selecciones futbolísticas de Yugoeslavia y España.

Ha llegado el equipo yugoslavo que se le ha recibido con gran cariño. Inmenso gentío acompañó a dichos jugadores desde la estación al hotel donde han de alojarse durante el tiempo de su permanencia en esta capital.

La población luce bonita iluminación

También han llegado Zamora y Quincoces de la selección española.

Ya se encuentra también el seleccionador nacional Mateos quien dijo que decididamente el equipo español se alineará en la siguiente forma:

Zamora, Quincoces, Ciriaco, Cilaurre, Gamborena, Marculeta, Lafuente, Regueiro, Langara, Chirri y Goroztiza.

Los jugadores yugoeslavos estuvieron esta mañana visitando el Santuario de Covadonga donde se les ofreció un banquete.

Mañana es esperado el árbitro portugués Tavares Da Silva.

Esta tarde los jugadores españoles verificaron un ligero entrenamiento en el campo de Teatino.

Se cree que el encuentro ha de producir unas ciento veinte mil pesetas.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Besugo asado.

Se toma un besugo bien limpio. Se le hacen por arriba tres incisuras, lo cual que no le hace ni chispa de gracia al besugo, y se le meten unas rodajitas de limón y s eponen en un plato que resista el fuego, rociándole con aceite frito frío. Se sazona con sal y se espolvorea de pan rallado; se mete al horno, cuidando de rociarle con su juego para que no se reseque.

Se sirve muy caliente.

RECETAS UTILES

Una de las mejores recetas para quitar las manchas de tinta es echar en una parte de agua destilada ácido oxálico, y cuando está bien disuelto añadir otra media de ácido cítrico.

Frótese la mancha de tinta con un poco de muselina mojada en la disolución y lávese en agua clara cuando haya desaparecido la mancha.

AMENIDADES

Un solda perdió su portamonedas, pero fué hallado por un compañero suyo.

El coronel, hombre bondadoso y justo, concedió dos horas de permiso más de las reglamentarias al honrado soldado que devolvió el bolsillo.

Al otro día se perdieron doce portamonedas, que fueron hallados por otros tantos soldados.

El coronel reflexionó y dictó la siguiente disposicións

"Todo soldado que de hoy en adelante encuentre y devuelva algún objeto perdido, tendrá dos horas extraordinarias de permiso; per el soldado que lo haya perdido, cuatro días de arresto."

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO

Sevilla.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de Soria se celebró hoy un consejo de guerra ordinario contra el paisano Manuel Cruz Romero, acusado del delito de excitación a la rebelión con ocasión de la pasada huelga de tranviarios en esta capital.

El Fiscal pide para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión y el defensor solicita la absolución.

EN LA ESTACION DE SORIA SE PRODUCE UNA EXPLOSION DE DINAMITA. - SE INVESTIGA SI FUE CASUAL O INTENCIONADA.

Soria.—En los talleres que en esta estación tiene la Compañía del Ferrocarril de Santander-Mediterráneo, ha explotado un pequeño envoltorio que contenía dinamilta.

Parece que la causa de la explosión fué a consecuencia de haberle prendido algunas chispas de una fragua situada en lugar próximo.

No se han producido desgracias personales y sí únicamente algunos pequeños desperfectos en el edificio.

Se ignora si el paquete se colocó allí intencionadamente o se trata de una pequeña cantidad de pólvora abandonada en aquel lugar.

La policía investiga si pudiera relacionarse esta explosión con la de dos petardos colocados días pasados en un transformador de energía eléctrica, cuyos autores no han sido habidos.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.787

ABRIL 24 Domingo San Fidel de S.

El señor Pemán y don José Ortega Gasset

Por fin, llegaron a las faldas del Olimpo los ecos de "La traición de los intelectuales", la conferencia del señor Pemán. El maestro Ortega inquietado en su retiro, ha hecho una flechita de papel, y desde aquella altura, la ha arrojado al señor Pemán con un magnífico gesto de displicencia, como cualquier aburrido espectador de paraíso. La flechita—que no viene limpia—, evolucionando en el espacio, ha venido a caer en las páginas de "Luz", el periódico madrileño, atalaya de los forjadores de la "gloriosa" etapa de nuestra historia a que asistimos. No viene limpia la flechita del señor Ortega; trae en su punta un poquito de veneno, y si desdoblamos el papel, advertimos en su escritura, ténues y mal disimulados, contornos de biliosos colores.

El señor Ortega no quiere ocuparse del fondo del tema de la conferencia del señor Pemán. ¿Para qué? Siempre los dioses tuvieron sus humoradas, y quizá por una de ellas, no haya querido el maestro pulverizar con sólo una frase toda la argumentación del señor Pemán. Se fija el señor Ortega, con una ironía mucho más punzante en el propósito que en el resultado, en la repetición que el señor Pemán hace de su citada conferencia, a la que el señor Ortega llega a llamar "perpetua". El señor Ortega desconoce seguramente, que al señor Pemán se le ha requerido y se le requiere aún con gran insistencia, y desde todos los puntos de España precisamente para eso: para que repita su conferencia "La traición de los intelectuales". El tema es sin duda alguna verdaderamente sugestivo. Por nuestra parte, no alcanzamos la razón de los aspavientos que ante la repetición del señor Pemán hace el señor Ortega. El señor Pemán va por esas rutas de España repitiendo honradamente "sus propias ideas", repitiendo su verdad, sin preocuparse para nada de si esta repetición quita o no lucimiento a esas ideas "suyas"; que por otra parte. dichas en España y para los españoles, seguirán siendo nuevas mientras exista un grupo de éstos que las desconozca y a quienes interese escucharlas. Nosotros comprendemos, sin embargo, que esta repetición del señor Pemán se presta a que alguien diga: Hombre, este señor ha dado otro golpe a su conferencia. Comprendemos que el papel que el señor Pemán representa en estos momentos en el gran escenario de la vida, repitiendo tercamente "sus ideas", y sin cuidarse siquiera de que no llegue a cursarse ese telefonema de "vitola estereotipada" que tanto choca al señor Ortega, no es quizá tan lucido como el que durante tanto tiempo ha venido representando el señor Ortega, pulcro adelantador y nacionalizador de ideas ajenas y extranjeras; aunque, eso sí—nosotros lo reconocemos lealmente—, envueltas en la línea de un irreprochable ropaje idiomático.

Quiere el señor Ortega que se publiquen esos textos "criminosos" que cita el señor Pemán. Criminosos no, señor Ortega: traidores nada más. Traidores entre sí los unos a los otros; traidores a la opinión a quien iban dirigidos, y traidores, sobre todo, a quien los escribiera, desde el momento en que lo presentaban en su desnudez de buscador del éxito momentáneo, tan lejos de la pretendida posición fija de "astro"—centro de un sistema—, sino como asteroide, girador incansable de las órbitas de los soles todos del momentáneo éxito.

Termina el señor Ortega llamando "pululante" al señor Pemán. ¿Pululante? No hay ejemplo más típico y exacto de pululación que el que nos ofrecen el verbo y la pluma del señor Ortega—extraordinariamente contradictorios y ocasionales—, pululando, esto es, brotando, abundando bullendo, en la arcilla de todas las latitudes sociales; ora dirigiéndose solamente a la minoría selecta y haciéndose escuchar tan sólo de ducales oídos; ya pasando adulonamente su mano enguantada por el anca del "coceante" vulgo. Y mientras tanto, el señor Pemán escucha las clamorosas ovaciones de los públicos de España; de esos públicos de Madrid, Barcelona y Valencia, que no sabemos si para el señor Ortega serán "minoría selecta", "masa coceante", o si no existirán porque para ellos no haya pronunciado él todavía el "fiat" de una frase.

GONZALO DE QUIJADA

Nota del Día

Al dar cuenta ayer de la próxima visita a Cádiz de un miembro del Gobierno exponíamos brevemente la necesidad de que por autoridades, diputados y cuantos puedan y deban hacerlo, le fuera expuesta al ministro la situación angustiosa de la ribera gaditana.

Ya estamos leyendo en casi toda la prensa las felicitaciones por el al parecer arreglo de la cuestión del trabajo en los campos andaluces y de la buena cosecha que se espera. Cádiz y toda esta región celebra también que esas noticias se confirmen, pero esta parte de Andalucía, Cádiz, San Fernando y los Puertos no viven del campo, aquí se vive del mar y del mar hay que esperarlo todo.

Cuando anoche escribíamos algo sobre esto, recibíamos de Madrid las noticias del Consejo de ministros celebrado por la tarde y al cual seguramente asistió el ministro que hoy es nuestro huésped.

Mucho se deliberó en esa reunión ante las noticias que se recibían de Ferrol y de Cartagena; noticias algunas ciertamente alarmantes y originadas por la falta de trabajo en aquellas factorías.

En Cádiz ocurre igual no tan sólo por lo que a la Armada de guerra se refiere, sino por la mercante, tan desamparada y mal atendida en España, como venimos demostrando en nuestras continuas campañas. Aparte de lo que para el interés nacional significa poder arrebatar de empresas extranjeras los millones que anualmente se llevan por escasez de medios nacionales, es necesario también acudir a remediar este mal para dar ocupación al obrero de esta región, que en ese trabajoi es en el que está especializado, y no puede, además, dedicarse a otro donde, como aquí, no lo hay.

Ya decíamos ayer que el ministro debe ver todos los astilleros, factorías, arsenales, talleres de toda esta región y tomar nota de los obreros que en ellos había y los que hay hoy. Debe también saber que si encuentra alguno donde tal vez hoy exista número considerable de obreros, es posible que pronto sea bien reducido el que quede y hasta que los sueldos de los empleados con muchos años de servicio se tengan que ver reducidos en plazo muy breve.

Es problema de vida o muerte para esta parte de Andalucía, y cualquier cosa que pueda interesarse del ministro en bien de Cádiz y de los pueblos de su bahía, por muy interesante que sea, nunca lo será tanto como la de colocación de quillas, reparaciones importantes de buques, construcciones de vagones, aeroplanos, de torpederos, etc.

Esa es la cuestión importantísima para Cádiz, y con ella, como es lógico, cuanto se refiere con las obras de nuestro puerto, del dique seco, del muelle pesquero. Todo lo que no sea esto será continuar en el plan de perdición, al que parece va destinada esta región que sólo para y del mar vive.

En broma — Miscelánea

Ya han disfrutado nuestros constituyentes sus vacaciones primaverales. ¡Habían trabajado tanto!...

Cada uno marchó a un punto distinto: unos dentro de la Madre Patria y otros, como Largo Caballero, se largó a Ginebra.

Las vacaciones han sido agitadillas. Se han dedicado algunos ministros a realizar visitas en relación con los cargos que ocupan, aunque en algunos sitios les hayan confundido la cartera. A Casares, por ejemplo, en Sevilla le tomaron por ministro de Trabajo y por poco le regalan un martillo de honor.

Pérez Madrigal, ha tenido un éxito en cada sitio donde pretendió hablar. Le han salido muchos imitadores.

Y luego dirán que no hay ambiente republicano en el país. Doña Margarita, por fin, fué admitida en el partido socialista; ahora es cuando hay que echar ya el completo. La cosa estuvo bastante fea pero, al fin, entró. A lo mejor ha tenido que hacer un triduo laico.

Al señor Besteiro, lo juzgaron con mérito suficiente, y a poco le ponen la primera piedra para un monumento en plena faz.

Lerroux, en su sitio, recibiendo cada días más adhesiones de lo más renegadito de todas partes.

Sin embargo, a pesar del descanso, la labor de nuestros diputados durante las vacaciones ha sido de lo más provechosa.

El silencio es a veces, más elocuente que las mismas palabras, y ahí tenéis la confirmación del dicho.

Mientras las Cortes han descansado, la pobre peseta ha sentido una mejoría dentro de la gravedad.

Como que con un año de silencio estábamos salvados.

A la Garden-Party celebrada en Madrid con motivo del primer aniversario de la República, asistieron algunos miembros del Gobierno, muchos diputados y numerosos afines.

El traje obligatorio fué frac o smoking pero la clase de tela que más se llevó fué "el fresco".

A un hotel madrileño llegó hace unos días un paisano nuestro que antes era monárquico y ahora republicano y nada menos que del Comité ejecutivo radical.

Llegó el hombre cansado y pidió un baño. Como tenía que hacer, seguramente, para adelantar algo, mientras se bañaba le ordenó al botones que le fuese arreglando la ropa.

—¡Señorito!

—Qué

—¿Le cambio la camisa?

—No, chico; ya la traigo cambiada.

Ha dicho Casares, en Sevilla, de la tierra, lo mismo que Lerroux dijo del cielo: que se había hecho republicana.

La tierra... el cielo... ¿Y el infierno?

El infierno va a tener que hacerse monárquico.

Hemos leído ayer en un periódico que en algunas campiñas francesas se están empezando a difundir unos abrevaderos móviles que tienen la enorme ventaja de que se trasladan con facilidad.

Nos parece utilísimo el artefacto y digna de estudio su aplicación en nuestra República, porque hay que ver la comodidad que supone llevar el abrevadero consigo a todas partes. Lo malo es cuando falta el agua...

Parece que se inicia una corriente de opinión favorable a la implantación de la pena de muerte. Aunque la flamante Constitución de las Cortes republicanas la abolieran, el Gobierno, haciéndose eco de un sector, hace tiempo que la viene aplicando, ahora que con cierto disimulo. La pena de muerte por... el hambre.

Lo que son las casualidades. Apenas entra el ministro de secano en nuestro término municipal, se corta el agua.

¿Será un homenaje del Ayuntamiento?

PIPERMIN

Las delicias del nuevo Paraíso

VXII.

LA REACCION RELIGIOSA EN RUSIA

El patriarca Tikhon (de la iglesia ortodoxa) decía en 1924 al corresponsal de "L'Information" (núm. 219): "Los directores de la nueva iglesia son generales sin soldados". Y el obispo de Wáshington, a su regreso de un viaje por Rusia, declara ("Times", 27 setiembre 1926): "La iglesia viviente—escribió—, a pesar del apoyo decidido del Estado, ha fracasado definitivamente: el pueblo ruso, casi en su totalidad ha permanecido fiel a la iglesia ortodoxa".

Podemos citar algún caso. Cerca de Rostov en Temerik, existe una iglesia próxima a los talleres del ferrocarril de Wladicancaso: la célula comunista convocó a una asamblea general de obreros de los talleres para someterles la siguiente propuesta: derribar la iglesia, y construir con los materiales un club. Los obreros votaron en contra y entonces uno de los oradores comunistas declaró que las autoridades comunistas sabrían prescindir de esta oposición de los "obreros inconscientes", intoxicados del "tósigo religioso". Acabó el mitin, cada uno se fué a su casa, y el orador comunista impío, al cruzar el paso a nivel es arrollado por un tren expreso.

Los obreros, ante este suceso no dudaron en atribuir tal suerte a un designio providencial y organizaron otra reunión decidiendo trasladarse al templo para dar gracias, y al salir declararon a la autoridad local que para derribar el templo habría que pasar sobre sus cadáveres.

En regiones industria es en las que abunda el elemento comunista, son frecuentes las colectas para la construcción de templos.

Muchos obreros comunistas no se atreven a exteriorizar su fe, aunque van de "ocultis" a rezar a la Iglesia, así como se casan y bautizan su prole.

Y no solamente el pueblo vuelve a su fe, sino que muchos de los sacerdotes que se pasaron a la "iglesia viviente" arrepentidos retornan a la ortodoxa y el pueblo, aun en sus capas más profundas, abren los ojos, enterados de la moral de los nuevos padres de la iglesia y de sus verdaderos propósitos.

Confirma cuanto llevamos dicho, las propias manifestaciones del Gobierno. La revista "La Revolución y la Cultura" (número 7, de 1928), dice: "Existen numerosas instituciones organizadas por la iglesia ortodoxa y por las sectas que se apoderan de la juventud, a la vista del partido y del konsomol, y aún no hemos podido dar con el medio de luchar con tales organizaciones futiles. Estas organizaciones realizan sus campañas de alistamiento de Pascua, de Navidad y cuentan con unos seis millones de hombres, de los que una cuarta parte son jóvenes. ¡Casi un segundo konsomol! Organizan juventudes femeninas, editan pasquines tienen círculos recreativos, academias de corte y música. Hacen propaganda activísima. Y nosotros, en presencia de tales hechos gritamos: "He ahí el enemigo. Cruz en mano y la plegaria en los labios, no es un fantasma. La pelea contra él, implacable, incansable, debe formar la base misma de la ideología comunista de la juventud".

¡Qué hermosa esperanza! ¿Y no abren los ojos a la luz esos elementos directores? ¿Y se obstinan en llevar al pueblo por esos derroteros de perdición?

Los colonos alemanes, que huyendo del infierno bolchevique han regresado a su patria, confirman estos juicios y lo mismo cuantos viajeros extranjeros han recorrido el territorio ruso donde "el Crucifijo resplandece con más fuerza que nunca en el país del sufrimiento, en la Rusia soviética". (1).

F. S.

(1) Douillet, of. cit.

Llegada a Cádiz del ministro de Justicia

Anoche, aproximadamente a las nueve, llegó al Hotel Atlántico el Ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz.

Dicho señor había hecho el viaje hasta Sevilla en avión y hasta Cádiz en automóvil.

A la capital andaluza, y en representación del Comité del partido radical socialista, fueron a esperar al ministro y la acompañaron hasta Cádiz, el diputado a Cortes señor Muñoz Martínez y los concejales señores Corripio y Pinta.

En el Hotel esperaban al señor Albornoz, los señores gobernadores civil y militar, presidente de la Audiencia y fiscales, capitán general del departamento, comandante de Marina, presidente de la Diputación y representaciones de los Comités provinciales del partido.

Al señor Albornoz le acompañan su hijo político diputado señor Segovia y don Rafael de la Escorcera.

Después de saludar a cuantos le esperaban, recibió el señor Albornoz a una comisión de ayudantes y sobrestantes y torreros de obras públicas y otra de la Liga de inquilinos que presentaron al ministro distintas peticiones.

El señor Albornoz, una vez que se retiraron las autoridades y demás personas que habían acudido para recibirle, pasó al comedor, donde cenó en la intimidad con los señores que le acompañan desde Madrid y los señores Muñoz Martínez y Corripio.

Hoy, después del acto en el Teatro Falla, tendrá lugar el almuerzo en el Atlántico, y a las cuatro y media, en el local de Santa Cecilia, se celebrará la asamblea provincial del partido, acto al que se cree asista el señor Albornoz.

Anoche se decía que el ministro regresaría a Madrid, seguramente, en el exprés de esta tarde.

VINO DE HONOR

El Excmo. Ayuntamiento ofrecerá esta tarde un vino de honor al señor Albornoz.

El acto, para el que anoche se cursaron las invitaciones, está señalado para las diez y seis y treinta.

Una Asociación benemérita

Así mismo la titula al dar cuenta del Congreso que habrá ya celebrado en París L'Osservatore Romano, órgano del Vaticano. ¿Cual es y cual la finalidad de esta Asociación? "La Asociación del Matrimonio Cristiano", fundada en Francia, y que funciona en París y que con este que va a celebrar ahora habrá organizado nueve Congresos, para en ellos estudiar los puntos capitalísimos que con el matrimonio cristiano se relacionan y tomando acuerdos encaminados a salvar el hogar y la familia.

Dice a propósito de las interesantísimas reuniones habidas en el Congreso de París, ahora en estos días, el periódico romano: "También el matrimonio está en crisis... De todas las instituciones divinas, una de las más atacada en teoría y en la práctica ciertamente que es el matrimonio la unión indisoluble de dos seres bendecidos por Dios, que quieren, con el carácter sagrado del sacramento, conformarse a la divina disposición de continuar la humana familia y ofrecer al Señor nuevas existencias, elegidas para su divino servicio...

Ciertamente, así lo hace constar también l'Osservatore que antes de ahora la humanidad que sigue falsas doctrinas ha tratado de rebajar la sublime grandeza del matrimonio cristiano; pero no menos cierto es, que en nuestros días los ataques contra tan excelso baluarte de la moral cristiana se han centuplicado y han surgido y surgen por doquier los enemigos de este sacramento que quisieran con todas las veras de sus almas sensuales e impuras verlo desaparecer, y triunfante y dominando el amor libre, con todos sus desórdenes y desgraciados frutos.

Varios son los factores que cooperan a esta guerra mundial—y en cuantos países podemos decir que oficial también—contra el matrimonio cristiano. Entre ellos tenemos la propaganda hablada por el teatro en donde se glorifica por algunos autores dramáticos todo lo que es contrario al sacramento, al hogar cristiano, a la familia cristiana; la propaganda escrita por medio del libro, del periódico, del folleto, de la revista... Y se necesita verdaderamente que la ciudadela de la familia cimentada en la indisolubilidad del matrimonio bendecido por Dios, tenga fuertes pilares donde se asiente, tenga armas poderosas para defenderse, tenga manos que la sostengan, inteligencias que la iluminen, voluntades que estén dispuestas a todo para salvarla.

Por eso, llama benemérita a la Asociación del Matrimonio Cristiano, el órgano vaticanista. Por eso hace resaltar con simpatía e interés la labor que está realizando; eso se fija en los temas estudiados en el Congreso de París; por eso he querido dedicar uno de mis artículos a tratar de esta materia, anhelando muy de corazón que en nuestra patria se imite lo que se viene haciendo en la nación vecina que sufrió antes que la nuestra el vendaval furioso de la persecución, que allá como aquí, azotó los campos de la familia, de la infancia, de la escuela, porque son los campos donde con mayor lozanía crecían las flores que perfumaban el jardin cristiano, y quiso marchitar esas flores y dejar convertido en erial el campo del hogar y de la escuela.

¿Temas estudiados en este Congreso, al que es lástima no hayan podido acudir, sin duda por ignorarlo, muchos de los nuestros que hubieran visto de cerca el funcionamiento de la Asociación para implantarla aquí, ya que se ha hecho ley el divorcio y cunden entre nuestro pueblo ideas malsanas que derrocarán el edificio familiar si no acudimos en su socorro?

El Congreso comenzó y terminó con una jornada exclusivamente reservada a los sacerdotes, a los directores diocesanos de la Asociación.

El día 7 de Abril, a las 10 de la mañana y en el local de la Asociación llamado, y con cuanto acierto, Notre Dame de Nazareth, se inauguró el Congreso. A la mañana siguiente los P. P. Dermine y Lemounye, trataron respectivamente del tema. "La institución del Matrimonio, ¿es de origen humano o divino? Derecho cristiano y derecho natural"; y "El Matrimonio y la evolución".

A la tarde la Señora Renard disertó sobre si el Matrimonio es un contrato como los otros. Matrimonio como contrato y matrimonio cristiano. Seguidamente, el Dr. Biot se ocupó de "Los escollos del matrimonio. Valor del acto conyugal; placer, familia, sacrificio amor".

El sábado 9 por la mañana, Mr. Bonart, habló sobre "El Matrimonio y la libertad"; el Dr. Duval Arnould, sobre "El matrimonio y el conocimiento recíproco de los cónyuges—Encuesta moral y familiar"; por la tarde, los temas "La unidad del matrimonio; adulterio, poligamía, poliandría, el amor"; y el "Matrimonio y la indisolubilidad—Divorcio y separación de los cónyuges", fueron desarrollados por los señores Foerster y Grétinon.

Ese mismo día, a las ocho, tuvo lugar la Asamblea general que presidió el Eminentísimo Sr. Cardenal Verdier, Arzobispo de París y Monseñor Chaptal. En dicha sesión, la señora Feitgen se ocupó de "Los ataques contra el matrimonio; la parte que debemos tomar los católicos en el frente contra las teorías modernas sobre el matrimonio; el padre Combet, desarrolló el hermoso tema: "La voz del Papa Pío XI ha resonado: La Encíclica "Casti Connubii": y el Rev. Violet estudió la relación entre la Encíclica y la Asociación del Matrimonio Cristiano.

Otros varios temas se trataron, todos ellos capitalísimos e interesantes por demás: así mismo, durante el Congreso y en diferentes locales, para los padres, para, los educadores y para los jóvenes de ambos sexos, se dieron conferencias públicas sobre "la vocación familiar".

Terminó el Congreso a los pies de Jesús Sacramentado y allí se predicó sobre "La Oración y la reparación de la familia— Nuestra Señora de Nazaret, santuario de familia y centro espiritual del matrimonio cristiano".

Congreso bien hermoso, oportuno e interesante, en el que se ha sembrado con profusión la buena semilla que habrá con la ayuda de Dios, prendido en no pocos corazones para luego traducirse en una vida de hogar y de familia netamente cristiana.

Repito: ¿no podría intensificarse la labor en esta materia en nuestra patria a la que ha llegado el cieno de la doctrina que preconiza y legaliza el divorcio, el amor libre, todo ello demoledor de lo más sagrado que en la tierra y en la sociedad existe que es la familia y a la cual nosotros católicos españoles tenemos que defender con verdadero ahinco y tesón inquebrantable?

MARIA DE ECHARRI

20-4-32

Ateneo de Cádiz

Mañana lunes, a las siete y media de la tarde, en la sala de actos de este Ateneo, dará una conferencia don Luis G. Lorenzana, secretario de la Sociedad Teorófila Española.

Tema: La civilización que acaba y la civilización que empieza.

Entrada pública por la calle Alcalá Zamora número 10.

F. E. C.

CONFERENCIA

Como ya hemos anunciado, en la tarde de hoy, a las cuatro en punto y en la "Casa del Estudiante" (Fernán Caballero número trece) pronunciará una interesante conferencia, el culto estudiante de Filosofía y Letras y miembro de la Federación de Estudiantes Católicos de Jerez de la Frontera, don Alberto López Ruiz.

La entrada será pública.

CURSILLO DE REPASO

A partir de mañana lunes 25 y organizados por la Asociación de Comercio de esta F. E. C., tendrá lugar en la "Casa edl Estudiante" (Fernán Caballero 13) los siguientes cursillos de repaso.

Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10 de la mañana, Cálculo Mercantil; a cargo de don Manuel Baldasano Padura.

Martes, jueves y sábado, de 9 a 10 de la mañana: Taquigrafía primer curso y de 3 a 4 de la tarde, Taquigrafía segundo curso, por don Trinidad González Reyes.

Las listas de matrículas se hallan en poder del Conserje. A estos cursillos pueden asistir todos los estudiantes de Comercio que lo deseen, aún los no asociados.

Acción Ciudadana tenía preparado un acto en su local de Cádiz, en el que hablarían, en el día de hoy, la señorita María Rosa Urraca Pastor, el ex capellán castrense don José Llauradó y el abogado madrileño don Pablo Ceballos.

En el Puerto de Santa María, también, en el día de hoy y organizado por la misma entidad, se pensaba celebrar otro acto, en el que hablarían la citada señorita y los señores Ceballos y Paredes y González de la Torre, y éstos mismos pensaban tomar parte en otro acto que se quería celebrar en Chiclana, mañana 25.

Ninguno de estos actos han sido autorizados por el Sr. Gobernador civil, y no sólo no han sido autorizados, sino que toda la explicación que se ha dado ha sido la denegación de los mismos y de forma verbal.

Durante la semana pasada se ha autorizado una conferencia en el Ateneo, donde una señorita habló en izquierda. En esa misma semana se ha denegado autorización a los Estudiantes Católicos para conferencias puramente profesionales.

El Sr. Gobernador civil sabe perfectamente que cuantos actos se han celebrado en Cádiz, organizados por Acción Ciudadana, o por los Estudiantes, se desarrollaron dentro del mayor orden y, por lo tanto, no vemos la razón para esas desautorizaciones.

Hoy mismo se celebrará un acto que es político y seguramente el Sr. Gobernador civil no sabrá y si lo sabía se le ha olvidado y es preciso que lo recuerde, que la República es para todos los españoles y de éstos para los que con más orden se conduzcan y de falta de orden no puede ni el Sr. González Taltabull ni nadie tachar a los que han ido a solicitar un permiso que a ellos se les niega y a otros se les concede.

Estas medidas dictatoriales encajan muy mal en un llamado régimen de libertad, y crea el Sr. Gobernador que con esas medidas no consigue más sino que los asociados que ya en Cádiz se cuentan por millares se cuenten por muchos más y, por lo tanto, mayor será el número de los que respetuosos pero enérgicamente protesten de este trato desigual con que trata el Gobernador de Cádiz a los habitantes de la provincia que está bajo su mando.

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

Esta agrupación pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes, que la Autoridad gubernativa ha prohibido la celebración de las conferencias que habían de pronunciar hoy domingo en nuestro domicilio social, los ilustrados oradoras, señorita María Rosa Urraca Pastor y don Pablo Ceballos, abogado madrileño. También han sido prohibidos los que igualmente estaban preparados para celebrarlos con los mismos oradores y otros de esta provincia y que debían tener lugar en Puerto de Santa María y Chiclana de la Frontera.

S. de P.

(POR TELEFONO)

DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - EL MONOPOLIO PARA LA VENTA DE TABACOS EN MARRUECOS.

Entre los decretos firmados en el día de hoy por el Presidente de la República, figuran los siguientes:

Decreto desestimando la petición formulada por el Ayuntamiento de Melilla, sobre el derecho de tanteo en el concurso para el Monopolio de Tabacos en Marruecos por no hacer el depósito a su debido tiempo.

Otro decreto concediendo definitivamente el Monopolio para la venta de Tabacos en Ceuta y Melilla a la Sociedad Canadiense.

DEPORTES

La Liga de 1931-1932

COMENTARIOS DE METODOS Y ACTUACIONES DEL TORNEO QUE HA TERMINADO

III

Descartados los puestos de cabeza de las dos divisiones superiores, sólo tenemos que destacar las actuaciones del Oviedo y Athlétic de Bilbao, como notas más salientes, aunque también hablemos de otros onces de ambas divisiones.

El Athlétic de Bilbao tuvo una temporada magnífica, que fué la de 1930, en la que por primera vez realizó lo que se tenía entonces por imposible que era el alcanzar tres títulos—regional, de Liga y de España—en una sola temporada, y lo realizó en una actuación maravillosa, en la que como este año el Madrid—pero más brillantemente que éste—, no conoció la derrota en el torneo liguero.

Vino después la temporada siguiente, y también conquistó los tres títulos, pero ya con más trabajo, siendo derrotado en la Liga y clasificándose dificultosamente en el Campeonato de España en su entro con el Sabadell.

Al parecer se iniciaba un ligero descenso de forma en su hasta entonces completísimo equipo, y así llega el año actual, en el cual conquista desahogadamente el título regional pero el Madrid lo relega al segundo lugar, perdiendo el título nacional de la Liga.

Con lo que se acreditó poniéndose claramente de relieve esa ligera baja forma en que se encuentra el Athlétic, el equipo que parecía haber realizado el milagro de mantener su clase a través de las temporadas con la misma alineación.

El Oviedo ha sido este año la revelación por su línea delantera, de la que ha brotado el delantero centro nacional contra Yugoeslavia; una línea delantera que ha marcado más tantos que ningún equipo de España y que tuvo el gesto de despedirse del torneo de Liga, a pesar de tener perdidas todas las esperanzas, con esa victoria magnífica de seis a cero, obtenida sobre el Murcia, equipo que también se ha distinguido bastante esta temporada.

No pudo alcanzar el título porque el Betis, con su regularidad magnífica, se le adelantó; pero lo merecía—dicho sea sin quitar ningún mérito al Betis, que también se lo merecía—por su buena forma, acreditada este año claramente en una serie de victorias que cortó el Deportivo de La Coruña con aquella sensacional victoria por dos a cero, tan sensacional casi omo la de los cinco a cero lograda por el mismo once gallego sobre el Racing cántabro.

Pero el Oviedo, en definitiva, tropezó con el Deportivo de La Coruña y allí perdió un partido—el primero—y también muchas otras cosas, que de seguro influyeron poderosamente en su derrota final.

El Barcelona ocupó este año el tercer puesto a fuerza de irregularidades, que nos mostraron bien pronto una derrota impresionante o una victoria u otro resultado favorable de no menos importancia.

Y así se fué quedando atrás, pese a estar por bastante tiempo empatado con el Athlétic bilbaíno y el Madrid en un emocionante codo a codo, y estuvo a punto de ser adelantado por su inmediato seguidor el Racing cántabro, que también tuvo una buena intervención en la Liga, de la que no se esperaba el fracaso en la primera ronda del Campeonato de España, frente al Deportivo de La Coruña.

La cola en la primera división estuvo disputadísima, por el contrario de lo que sucedió en la segunda, donde desde el principio se vió que el farol se lo llevaba el Cataluña, si no se moría antes de la terminación del torneo, que fué al fin lo que sucedió, después de haber alcanzado cinco puntos cuatro de ellos a costa del Athlétic madrileño, a quien desconcertantemente derrotó por dos veces en Barcelona y Madrid.

En la primera, el Alavés y el Irún se disputaron arduamente el descenso y hubo sucesivas alternativas para uno y otro equipo, aunque siempre, desde que el Alavés consiguió derrotar al Irún en Gal por dos a cero, existió más confianza en el once vitoriano que en el de Irún, pese a su mayor categoría al parecer y su más brillante historia.

Bajó al fin el Irún y fué la primera víctima "seria" del torneo liguero. Con él bajaron a la segunda división grandes prestigios y brillante historial deportivo.

Hubo en las dos divisiones como siempre equipos intermedios; equipos de esos que se contentan con ocupar el centro de la clasificación, sin peligro de descenso, pero también sin esperanza de subida.

Entre éstos se hallan en la primera división el Español, Arenas, Valencia, y ya un poco más empinado hacia abajo el Donostia.

Y en la segunda, el Murcia, Deportivo de La Coruña, Athlétic madrileño, Castellón, y ya más abajo el Sevilla y el Celta.

Un equipo de la segunda división no pertenece a este grupo de los intermedios, además de los ya citados antes, Oviedo y Betis; es ese el Sporting de Gijón, que realizó un buen torneo y que al contrario del Oviedo, con su magnífica victoria de despedida, conoció una amplia derrota frente al Castellón, por un rotundo tres-cero, que desvirtuó bastante el brillo alcanzado por anteriores actuaciones.

Estso son los breves comentarios a métodos y actuaciones del toreno de Liga terminado ya, en lo que atañe a las dos primeras divisiones, que en lo que se refiere a la tercera, es motivo de un cuarto y último artículo, que publicaremos en la semana entrante.

Jolus

España-Yugoeslavia y "La Información"

De nadie es ignorado el interés del encuentro nternacional que en la tarde de hoy y en la ciudad de Oviedo ha de tener lugar, entre las selecciones representativas de España y Yugoeslavia, y por ello no hemos de decir nada; cuanto más después de lo que dejamos escrito en la edición de ayer respecto a este encuentro internacional.

Pero si no tenemos que hablar en cuanto a lo que al mismo encuentro en sí y su importancia ya conocida de sobra se refiere, sí tenemos que advertir al lector, que conscientes de esta importancia y de este interés, nos proponemos, y para ello hemos recho las gestiones conducentes desde hace bastante tiempo, que la información que del encuentro publicaremos el martes sea la más extensa y la más documentada que pueda hacerse.

Al igual que con ocasión del encuentro España-Irlanda, un enviado especial reseñará para LA INFORMACION todo el desarrollo del encuentro, con gran amplitud como en aquella ocasión.

Además, la reseña vendrá completada con los juicios de los críticos más renombrados de España, y, en resumen, la información que publicaremos el martes de este interesantísimo encuentra internacional será algo verdaderamente extraordinario, en amplitud y valor.

J.

Deporte hípico

ALGO, PARA EMPEZAR, SOBRE LAS CARRERAS DE CABALLOS

Hace bastante tiempo que tenía propósito de escribir algunos artículos sobre el deporte hípico, uno de los más bellos, aunque desatendido, por las circunstancias de encarecimiento económico en que se ha desenvuelto, pero siempre que lo he pretendido, me he encontrado conque asuntos de palpitante actualidad requerían mi atención porque no podía dejar pasar por alto abusos sucesivos quep or los organismos federativos se realizaban.

Parece ser que las aguas están ahora calmadas, y como la ocasión es propicia no voy a dejarla pasar.

España ha conseguido clasificarse en uno de los primeros lugares del mundo en los concursos hípicos en que ha tomado parte. Esta modalidad del deporte, que nos ocupa, aunque como sport propiamente dicho es la más interesante, no lo es por el escaso interos que esta clase de pruebas llegan a tener. En los sus ejercicios por orden individual, para la de saltos indénticos, origina el aburrimiento del público que en escaso contigente acude a presenciarlos.

Por eso, su otra modalidad, las carreras de caballos, ha sido la que ha acaparado la atención del público que cada día acude a presenciarla en mayor número.

Desde luego, el ir las apuestas mútuas estrechamente unido al espectáculo, colabora a su mayor emotividad e interés, pero es indiscutible, que el deporte de los caballos es de los más bellos que se practican.

El amor y la nautraleza, son dos asuntos que son difícilmente soslayables sin caer en los límites de la cursilería, sin embargo los cronistas hípicos en sus comentarios no pueden privarse de constantes cantos a la naturaleza obligados por la realidad, por que en ningún sitio como en los recintos hípicos se aprecia los encantos de la primavera o las clemenciass del invierno.

A cualquiera de los hipódromos nacionales que nos refiéramos, tendremos que sacar las mismas consideraciones. Voy a hacerlo del de la Castellana por ser el de más importancia, pero no, sin que, de soslayo, resaltemos de las bellezas inigualables de los hipódromos de Barcelona, de Lasarte, de Tablada o de Legamarejo.

En aquellos días agotadores de calor que en ninguna parte se puuede parar el Hipódrmod e la Castellana con una temperatura ideal reune en sus pistas un público numeroso.

No cabe duda que, con estas circunstacias de bienestar, el deporte de los caballos debía de estar mucho más extendido de lo que se encuentra. No es así, porque desgraciadamente, hasta ahora, el hipismo ha sido un deporte y un espectáculo de "señoritos".

Ha llegado la ocasión de tratar de democratizar el ambiente que nos ocupa, y en honor a la verdad hay que reconocer que mucho se ha conseguido.

Al advenimiento de la República se advirtió un claro movimiento de indecisión y marcha atrás, en los propietarios de las cuadras españolas que daban el contigente para las pruebas que se disputaban. La indecisión se tradujo en un día de suspensión de las carreras; después, por afición, o por la conveniencia de no retirar sus pupilos cuando por su puesta en forma estaban en momento propicio para conseguir premios que significarían cuantiosas sumas, la realidad es que las carreras pudieron llegar al final de su temporad con completa normalidad.

En las proximidades del principio de ésta llegaron hasta nosotros rumores alarmantes del as dificultades que encontraban los digirentes de la Sociedad Hípica en la organización de sus festejos, pues los propietaros—aristócratas y adinerados—no se ponían a tono y se negaban a correr sus caballos.

Llegó la temporada, y aunque algunos acaudalados títulos retiraron parte de sus ejemplares, el Hipódromo se abrió.

Y ha ocurrido, que con el entusiasmo de unos cuantos que hemos laborado por meter la afición en el público, el Hipódromo está siendo más visitado que nunca, y las pruebas revisten una importancia mayor, pues conl a huída de aquéllos, han surjido un sin fin de pequeños propietarios que a todas partes concurren y que con su entusiasmo han cubierto con creces los lugares que dejaron vacíos los bien marchados, si es que se les llegó a echar de monos.

Hay que trabajar ahora por la decratización del espectáculo en todas sus ramas. Difícilmente podrá incrementarse, mientrass ubsitan sus precios encarecidos. En ocasiones, la entrada al pesaje vale veinte pesetas.

El mismo encracimiento, sirve de demostración de la gran masa de aficionados a los caballos que hay en Madrid, si se saca una comparación, por los que muchos que van, de los que irán si la entrada fuera más económica.

Por otro lado, y esto es muy interesante, la produccion y cría nacional se desarrolla en términos prometedores de que pronto llegaremos a disponer de puras sangres en abundancia, sin necesidad de recurrir a la importación. Hoy en día, de nuestras yeguadas están saliendo productos nacionales que disputan con éxito las pruebas a los importados, del os que, naturalmente, reciben los kilos de la nacionalidad.

Haciendo divagaciones me he apartado mucho de mis intentos al empezar a escribir sobre este tema, lo que demuestra que la cuestión no se puede abarcar en un solo trabajo, pues para ser tocado en sus diferentes temas precisa de varios artículos.

Tengo que referirme, a las carreras de caballos, como espectáculo, como deporte, a su encarecimiento natural, y, abusivo a los caballos importados y nacionales, a los jockeys, a los preparadores y a la conveniencia de fomentar la aficin entre los españoles de las diversas regiones, lo mismo como simples aficionados que como pkropietarios, para llegar a ponernos a una altura cercana a los países europeos y suramericanos, todo lo cual necesita de algunas cuartillas para ser tocado con la importancia que tiene.

Dejemos, pues, suspendido esto en este punto, hasta mejor ocasión.

Fernando S. Monreal

Madird, abril.

De casa

EN EL CAMPO DEL VELODROMO

.. .. **POR LA MAÑANA** ... .

CLUB GONZAGA-PORVENIR F. C.

Esta mañana tendrá lugar este interesante encuentro entre los primeros equipos del Club Gonzaga y Porvenir, ambos locales.

El once azul alineará de la forma siguiente:

Nuche; Márquez, Sanjuán; Bona, Donato, Alfredo; Larrañaga, Rosal, Romero, Spínola y Ruiz.

POR LA TARDE

MIRANDILLA

ARENAS DE SAN FERNANDO

Esta tarde a las cuatro menos cuarto tendrá lugar este interesantísimo encuentro entre el Mirandilla local, entre ruyas líneas se alineará Montes, y el Arenas F. C. isleño, que se presentará notablemente reformado, con jugadores de reconocida valía.

El once local como dijimos ayer alineará en la forma siguiente:

Treviño; Antonio, Segura; Mercedes, Pedrosa, Espinosa; Pérez, Paillo, Montes, Ricardo y Oneto.

Del forastero, desconocemos hasta ahora la alineación definitiva, por lo que no la damos a la publicidad, aunque desde luego sabemos que se presentará un gran equipo.

Por ello no dudamos que frente al Mirandilla, nos dará una buena tarde de foot ball, que gustarán los muchos aficionados, que a no dudar llenarán esta tarde el campo del Velódromo.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 24 de Abril de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Diego Padilla del Pino.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Artillería.

VISITAS

Director del Hospital Militar señor Rodríguez Solís.

Ayer a las 10,30 dió una conferencia en el Salón de Actos del Regimiento de número 27 ante los sñeores Jefes y Oficiales del mismo, el Comandante don Diego Padilla del Pino,, sobre el tema "Desarrollo del ataque a una posición fuertemente organizada".

DEL DIARIO OFICIAL

PRACTICAS: En lo que atañe al funcionamiento de las Secciones topográficas divisionarias en relación con la instrucción de los oficiales y clases se dipone que la labor de levantamiento y dibujo de planos sea llevada a cabo por las indicadas Comisiones en los meses que determinen los Generales de las Divisiones. En los meses restantes las Comisiones topográficas actuarán como Centros de instrucción topográfica de la oficialidad y clase de segunda categoría.

A los trabajos topográficos que serán preferentemente prácticos asistirán los Oficiales de las distintas Armas y Cuerpos, reunidos, a fin de facilitar el intercambio de los conocimientos que de las necesidades particulares de sus Armas posean, y obtener, a la vez, la máxima unificación en los procedimientos topográficos en sus aplicaciones militares. La duración en total de estas prácticas no pasará de dos meses.

Las clases de segunda categoría serán distribuídas en dos agrupaciones, constituídas: una, por los pertenecientes a unidades a pie, y a la otra por los de montadas. El tiempo que se dispondrá para ello será de cuatro meses.

Los meses, horas y demás detalles, así como el nombramiento de los oficiales y clases que hayan de asistir, correrá a cargo de los Jefes de las Divisiones a propuesta de los Jefes de Cuerpo, teniendo en cuenta las necesidades del servicio.

PREMIOS DE ACTIVIDAD

Se conceden por cinco años de empleo al Capitán de Artillería don Manuel Enrile de la Escuela Central de Tiro, y por doce años de empleo a los Capitanes don Francisco Canales y don Antonio Pérez, del Regiimento de Artillería de Costa número 1 y Escuela de Tiro, Sección de Costa, respectivamente.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

DOMINGO.—San Fidel de Simaringa. (Obligación de oir Misa).

SANTO DE MAÑANA LUNES

San Marcos Evangelista, (Letanías Mayores).

SANTO DEL MARTES

San Marcelino, Papa.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Iglesia de San Pablo.

El martes en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—A las seis de la tarde, ejercicios mensuales con plática a cargo de un R. P. Carmelita y después de la Reserva, habrá procesión con la Imagen de la Santísima Virgen. Hal concedidas indulgencias plenarias y parciales a los que asistan. Los cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

RETIRO ESPIRITUAL.—Escuelas Católicas. (San Martin). Para las Hijas de María y señoras que deseen asistir. A las tres y cuarto de la tarde, oficio de la Santísima Virgen, Exposición de Su Divina Majestad, Visita al Santísimo, Plática por el R. P. Director, Examen y Bendición.

IGLESIA DE LA MERCED

La Venerable y Militar Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes celebrará el domingo 24, cuarto del mes, a las siete y media de la tarde, sus acostumbrados ejercicios, rezo de la corona mercedaria letanía, salve, terminando con la procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

CULTOS PARA EL LUNES

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Por la mañana, después de NONA, Procesión de Letanías y Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. don Manuel Troitiño Rey, Canónigo Magistral.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.—A las nueve de la mañana, segundo día del solemne Tríduo que la Pía-Unión de Hijas de María de Nuestra Señora del Buen Consejo celebra en honor de su Excelsa Patrona. A dicha hora, Misa rezada con acompañamiento de música y al final, plática por el R. P. Director.

CULTOS PARA EL MARTES

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.—Fiesta de la Aparición de Nuestra Señora del Buen Consejo.—A las nueve, Misa de Comunión general de la Pía-Unión de Hijas de María y de las "Madres Cristianas". A las once, Misa solemne cantada.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Administrador del Manicomio del Puerto de Santa María, Administrador de la Prisión de San Fernando, Administrador de la Prisión de Puerto de Santa María, don Francisco Rodríguez y Depositario Pagador.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 23 de abril a las 13 h.

Barómetro 765,37.
Temperatura a la sombra 16,1.
Viento: Fuerza, flojo; Dirección W. N. W
Estado del Cielo: Nuboso.
Humedad relativa: 67 %

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra: 16,6.
Mínima: 10,1.
Máxima temperatura al sol: 26,5.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada: Algo nuboso.
Mañana: Despejado.
Tarde: Idem.
Noche: Idem.

INFORMACION LOCAL

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LOS PAJARITOS"

En el cine-teatro Ideal, se estrenó esta comedia de Leandro Navarro.

Es ésta una obra bien hecha y bien pensada, aunque con un defecto capital para los que discurren como nosotros: una cosa es el divorcio y la otra la disolución del vínculo matrimonial.

Salvo este detalle, la idea fundamental de la comedia; la tesis de la obra es simpática, plausible y digna de servir de ejemplo.

La comedia es amena y entretenida; el diálogo, limpio y aunque algunas escenas estén un poco forzadas en cuanto al movimiento de personajes, casi pasa esto inadvertido, a causa del interés que la acción despiertas, y la habilidad con que se lleva.

El éxito del autor fué grande.

La interpretación extraordinariamente admirable.

"BERTA", DE FERMIN GALAN

La obra estrenada en Eslava y que lleva este nombre, es francamente revolucionaria, y demuestra, de acuerdo con la fecha en que fué escrita, la persistencia en el error; pero también la consecuencia en el ideal. Tal vez lo más inteersante de la obra; en realidad, lo único interesante es el estudio que puede hacerse, a través de las escenas, del temperamento del autor.

Si la aureola de que se ha rodeado la figura de su autor, no existiese, "Berta", no se hubiera estrenado.

En San Sebastián, la compañía de Luis Ballester, he estrenado en el Victoria Eugenia, la zarzuela de costumbres canarias "La zahorí".

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Guenllana y Carrizosa (Ciudad Real); Camapanario (Badajoz) y Pobla de Segur (Lérida).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Almuñecar (Granada); Colmenar (Málaga), Pola de Allande (Oviedo) y Logrosan y Coria (Cáceres).

De Carabineros

ASCENSOS Y DESTINOS DE TROPA

Ascienden a sargentos de Infantería: Cabos, Isaías Ramos Peláez y Nicanor Ureña Moral a Algeciras.

Ascienden a cabos de Infantería: Carabineros, Antonio Arias Pedroarenas y Eladio Ramos Rodríguez.

TRASLADOS

Cabo: Francisco Pereira Gallardo a Cádiz.

Carabineros: Andrés Quijada Gómez; Eduardo Cobos Blanca y Francisco Muñoz Dueñas a Cádiz.

De sport

La Sociedad Tiro de Pichón, celebrará hoy Donmingo 24 una tirada a Gorriones, con arreglo al siguiente propgrama:

Pájaros, 15.

No excluye ningún cero.

Se otorgarán dos Copas: una al tirador que mate mayor número de pájaros absolutos, y otra al que mate mayor número de pájaros de entre los tiradores que no hayan obtenido premios con anterioridad.

Precio de la matrícula, todo incluído, pesetas 10.

La tirada dará principio a las tres de la tarde.

Noticias

SINDICATO INDUSTRIA GASTRONOMICA Y ANEXOS DE CADIZ

A todos los dependientes, camareros y cocineros gaditanos sin distinción de ideologías ni clases: Nuestra miserable situación nos impone el deber de unirnos, de asociarnos y de movernos, para exigir de nuestros patronos el exacto cumplimiento de su deber. Es lamentable que los trabajadores que pertenecemos a esta industria, no estemos de común acuerdo para podernos defender de las anomalías y tantísimas injusticias, que constantemente vienen cometiendo con los dependientes, camareros y cocineros de Cádiz. Es preciso que oigan nuestros gritos de protestas; es necesario que los trabajadores de la bandeja y del mostrador, seamos los trabajadores conscientes, y no los eternos esclavos, y para tratar de este asunto este Comité ha organizado este acto, en el que tomarán parte determinados compañeros de Cádiz y varios también de fuera.

Invitamos a todos los dependientes, camareros, cocineros y dependientes de freidurías como a todos los trabajadores en general, asociados y no asociados, a que acudan como un sólo hombre a este Sindicato Industria Gastrónómica, domiciliado en la calle Fernando García de Arboleya, núm. 9, el Sábado 23 de Abril a las tres de la tarde.

EL COMITE

Cádiz a 22 de Abril de 1932.

San Fernando

CONCIERTO

En los salones del círculo de San Fernando, dará en la noche de hoy sábado un conciert el notable profesor belga Mr. Paul Rodembach.

CATEDRATICO

Marchó a Jerez, después de pasar temporada en esta población el catedrático del Instituto don Fernando Casal.

GRAVE SUCESO

En la pasada madrugada han perecido ahogado en aguas de Sancti Petri, tres individuos que en unión de otro compañero se dedicaban a mariscar tripulando una pequeña embarcación.

Aunque se ignora ciertamente la forma en que desarrolló el accidente que ha producido tan sensible desgracia, parece que fué debido a que la citada embarcación chocó con un bajo de piedra, en las proximidades de le barra que en dicho existe.

El superviviente de tan trágico accidente, ganó a nado la distancia que le separaba de tierra, después de varias horas de deseperada lucha.

Dada cuenta a las autoridades de Marina, se personó en aquel lugar el señor Ayudante de Marina, quien no pudo tomar declaración al individuo que salvó su vida, por haber marchado de aquél lugar con dirección a Cádiz donde tienen su domicilio los referidos individuos.

ENFERMO

Se encuentra bastante delicado el mayor de los hijos de nuestro querido amigo el ilustrado comandante de Ingenieros de la Armada, don Manuel García Caamaño.

DIPUTADO

Acompañado del señor alcalde estuvo en la mañana de ayer visitando la barra de Sancti Petri, el diputado por esta provincia don Juan Santander.

DE FUTBOL

Los equipos locales "xcelsior F. C." y "Arenas F. C." marcharan mañana a Cádiz para enfrentarse respectivamente con el "Cádiz F. C." yel "Mirandilla".

El también de esta localidad "Atlhetic F. C." sed esplazará al Puerto de Santa María, para celebrar un encuentro con el "Racing F. C." de aquella ciudad.

GARCIA BOZANO.

Ayuntamiento de Cádiz

CONCURSO

Para la propaganda del clima, playas y fiestas de Cádiz, se abre un Concurso entre Agencias anunciadoras legalmente establecidas en España, para que a la baja de siete mil pesetas presenten sus proyectos y ofertas en la Sección primera de la Secretaría Municipal, dirigidas al señor Teniente de alcalde presidente de la Comisión de Fiestas, en plazo de quince días naturales, que terminan precisamente el ocho de mayo próximo a las catorce horas.

La propaganda será a base de reclamos en toda la prensa andaluza y extremeña, tamaño 0'08 por 0'05 unos de texto solo y otros con dibujos alusivos, para insertar desde primero de junio al 15 de julio, en forma que ni un solo día en las capitales de Andalucía y Extremadura deje de hacerse alguna inserción.

La Agencia a la que resulte adjudicada la propaganda abonará los anuncios de este concurso, y en el precio que resulte rematada se comprenden absolutamente todos los gastos de timbres, impuestos, clichés, dibujos, etc.

El importe de la cantidad en que resulte hecha la adjudicación será abonado una vez entregados los justificantes (ejemplares de cada periódico) a esta Comisión.

Para la adjudicación se tendrá en cuenta la proposición que resulte más ventajosa, no sólo en precio, sino en mayor y más importante número de periódicos, así como por la originalidad de textos y dibujos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádz, 23 abril 1932.—El teniente de alcalde-presidente, MANUEL CAMPOS.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora recibió las siguientes visitas:

Don Juan A. Santander, diputado a Cortes; don Angel Butrón, diputado provincial; don Rafael Bernal decano del Cuerpo Médico provincial; don Leonardo Ridrigo Lavín, decano del Cuerpo de la Facultad de Medicina y don Manuel Conejero.

Comandancia de Marina

Visitaron al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, el señor Capitán del transporte del Estado, "España número 5" y la señorita Concepción Gutiérrez.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Cabo San Agustín" pueda trasladarse a Buenos Aires y escalas con pasaje y carga general y para que el vapor "Romeu" atraque al muelle número uno.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el gobernador a visita de don Eladio Campe, don Joaquín Fernández Trujillo, teniente coronel de la Guardia civil; don Valentín de la Varga, don Andel Romaní, don Juan A. Santander, diputado a Cortes; comandante de la Guardia civil señor Romero Fialo; alcalde e interventor del Ayuntamiento de Sanlúcar; don José de Barrasa y don Antonio Suffo.

LA HUELGA DE CHICLANA SOLUCIONADA. -- EL CONFLICTO DE ARCOS. - EL MINISTRO DE JUSTICIA A CADIZ

Cuando el gobernador recibió ayer tarde a os periodistas, les manifestó que había quedado solucionada a huelga planteada en Chiclana.

Confirmó el gobernador que había salido para Arcos el señor Loriga, para continuar las gestiones para solucionar el conflicto de trabajo allí existente.

Por último dijo el gobernador que a primera hora de la noche llegaría a Cádiz el ministro de Justicia señor Albornoz para dar hoy su anunciada conferencia en el Gran Teatro.

En el Casino de Clases

BRILLANTE CONFERENCIA DE CONTADOR DE NAVIO DON CARLOS MARTEL VINIEGRA

La Junta directiva del Casino de Clases del Ejército y Armada de esta capital, viene desde su fundación realizando una labor cultural, digna del más alto elogio.

En el salón de actos de este Centro se han escuchado magníficas e interesantes disertaciones.

La conferencia organizada para ayer tarde, estuvo a cargo del ilustrado y culto contador de navío don Carlos Martel Viniegra.

"Pinceladas de nuestra acción naval en Marruecos", fué el tema de la curiosa y entretenido e importante disertación que tan distinguido marino desarrolló con una superior competencia.

La conferencia deayer fué una demostración evidente de la gran cultura del conferenciante y de sus extraordinarios conocimientos, sobre repetidas glorias de nuestra Marina de Guerra.

* * *

Presideel General de Artillería retirado Excmo. señor don Fernando García Veas en representación del Comandante Militar de esta plaza y provincia Excmo. señor don Julio Mena.

Con el General García Veas ocupan lugar en el estrado, el General de Infantería de Marina Excmo. Sr. Don José Cebrián y Saura y los comandantes señores Quevedo y Sevillano y el señor Martell.

En lugar próximo al estrado, están el presidente del Casino Suboficial de Infantería don Juan Piera y los directivos don José Quiñones, don Julián Merelo y don José Tocón.

El salón se encuentra totalmente ocupado por clases del Ejército, y entre las personas ajenas al Casino, recordamos al señor Conde de Villamar: don Francisco Súnico y don Joaquín Fernández Repeto.

A las seis y media empleza el acto.

El General García Veas, después de manifestar que preside por encargo del señor Comandante Militar de la plaza que se encuentra ocupadísimo, concede la palabra al señor Martell Viniegra.

Este, dirige un saludo a las autoridades y a las clases del Ejército y Armada, justifica la elección de tema y pasa a desarrollar su conferencia.

Habla en primer término de la política africana, que comenzó con la singular perspicacia de Isabel la Católica; relata la acción de Casablanca y la campaña del Riff; poniendo de manifiesto en todas estas históricas descripciones su gran virtud de trabajador infatigable, y su entusiasmo y su amor por la Marina de guerra de nuestra Patria cuyas glorias sucintamente enumera en un admirable capítulo, para terminar su interesante disertación recitando una bella poesía de la que es autor y que está dedicada a la carabela Santa María.

El señor Martel Viniegra durante el curso de su conferencia y al final de ella fué calurosa y justamente ovacionado.

Seguidamente el General señor García Veas pronunció estas breves palabras:

A ruegos del Excmo. Sr. General Militar, he presidido esta simpática reunión, a la que por sus ocupaciones no ha podido asistir; así lo he hecho en su nombre, con gran satisfacción; toda vez que hemos oído la autorizada palabra de don Carlos Martell, próximo pariente mío, a quien por ese motivo no dedico las alabanzas que merece.

Durante 46 años he pertenecido al Ejército activo de la Nación y esos años prubean elocuentemente mi amor a la Profesión y a la Patria, además como muchos saben, he ocupado casi siempre destinos técnicos en Escuelas de Tiro y Academias, lo que demuestra mi afición a la enseñanza y a la propagación de la cultura, de que tan brillantes muestras está dando este Centro de Clases del Ejércitos y Armada.

Yo felicito sinceramente a su Junta Directiva y socios en general, diciéndoles que ese es el camino para encumbrar la Patria: por mi parte, seguiré profesando estas ideas básicas de mi vida: y aunque en situación hoy secundaria, si alguna vez fuera necesario para el bien de España, mis primeras frases serían ¡aquí estoy!

He dicho.

Terminado el acto, que resultó simpático e interesante, el señor Martel Viniegra recibió sentidas felicitaciones de los que escucharon su conferencia.

DEL MUELLE

Movimiento de buques que durante el día de ayer se registró en este puerto:

EL JUAN SEBASTIAN ELCANO

Tomó entrada este buque que procede de Barcelona y escalas, con 19 pasajeros y carga general; ahora pintará y limpiará fondos, saliendo después para Cristóbal y escalas con ídem, ídem.

Como ya dijimos, estas reparaciones la verificará en el Dique de Matagorda.

OTROS BUQUES

Procedente de Casablanca, llegó el vapor "Ana María" y fué despachado para Tánger con ídem, ídem.

—El vapor "Cabo San Agustín" llegó procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia y Alcante, con 115 pasajeros en tránsito y carga general.

—El vapor "Virgen del Pilar" llegado procedente de Aguilas, en lastre, fué despachado con cargamento de sal, para el puerto de Dublín.

—El vapor "Romeu" tomó entrada, procedtne de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 22 pasajeros para Cádiz y cargamento general.

Entre los pasajeros desembarcados figuran los siguientes:

José Pereira, María París, Bienvenida París, Isabel Hernández.

Por cuenta del Estado, Juan Fontán Lobe, Carmen Romero y Vicente Deniz.

La carga general que ha conducido para este puerto, consiste en 4.750 bultos de fruta.

—Para Bilbao y Escalas con pasaje y carga general fué despachado el vapor "Romeu".

—Parael mismo puerto con carga general el vapor "Ayala-Mendi".

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 23 de Abril de 1932.

Vapor "Argentina", llegó el 20 de Abril a las ocho de la mañana a Barcelona.

Idem "Uruguay", salió el 10 de Abril a las cuatro de la tarde de Tenerife para Río Janeiro.

Idem "Habana", salió el 19 de Abril a las dos de la tarde de Nueva York para Vigo.

Idem "Cristóbal Colón", llegó el 22 de Abril a las seis de la tarde a Santader.

Idem "Juan Sebastián Elcano", llegó el 23 de Abril a las ocho de la mañana a Cádiz.

Idem "Marqués de Comillas", salió el 21 de Abril a las seis tarde de Cádiz para Valencia.

Idem "Magallanes", en Colón.

Idem "Manuel Arnús", salió el 14 de Abril a las tres de la tarde de Vigo, para Nueva York.

Idem "Manuel Calvo" en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Barcelona.

Idem "Buenos Aires", en Barcelona.

Idem "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Idem "Mogador" en Sevilla.

Un robo

En la Comisaría de Policía, se personó, el dijo llamarst Valentín Martínez Alcalde, de 28 años, natural de Lebrjia con domicilio Mateo de Alba número 2, el cual denuncia que del establecimiento sito calle de Segismundo Moret número 36 que lo tiene arrendado a Vicente Alonso Arce, le han robado violentando para ello, la puerta de entrada al mismo, 325 pesetas en billetes del Banco de España, 30 pesetas en plata 21 en calderilla y una piña de chorizos que valora el denunciante en 15 pesetas.

Las 325 pesetas se hallaban en una cartera que se encontraba encima del mostrador. Las 30 pesetas en plata y la calderilla han sido sustraídas de un cajón del mostrador que ha sido violentado.

Manifestó el denunciante que dn el mencionado cajón, han quedado unos siete duros y también han dejado unas 25 pesetas que había sobre un saco de mano.

El robo, por lo visto, no lo ha cometido nada más que un individuo que se vieron salir con la citada piña de chorizos.

Ocurrió el hecho a las 15 y 45 haros de ayer.

Por la policía se hacen pesquizas para la detención del autor o autores.

Nuestras conferencias por teléfono

El día de ayer en los Ministerios. El ministro de la Gobernación desmiente los rumores de crisis. En Madrid se suspende un mitin nacionalista anunciado para hoy. Ayer se cometieron dos atracos en Sevilla. Los federales anuncian que en breve iniciarán una intensa campaña política. Franco no asistirá al Congreso

Por los Ministerios

En Guerra

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO SEÑOR AZAÑA

A las diez de esta mañana acudió a su despacho del Palacio de Buenavista, el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Azaña, que durante largo rato se dedicó a despachar asuntos del departamento en unión del Subsecretario general Ruiz Fornells.

Cerca de la una de la tarde el señor Azaña abandonó el Ministerio de la Guerra para dirigirse al Palacio Nacional, donde puso a la firma del Presidente de la República algunos decretos de distintos departamentos.

Cuando cerca de las dos regresó el Jefe del Gobierno al Palacio de Buenavista recibió a los periodistas manifestándoles que el Jefe del Estado había firmado entre varias otras disposiciones una combinación de personal del Ministerio de Estado.

En Estado

EXITO DE LAS GESTIONES DE LOS SEÑORES ZULUETA Y MADARIAGA. - EL GOBIERNO FRANCES AUTORIZA DE NUEVO EL TRANSITO DE LA PATATA ESPAÑOLA. LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN GINEBRA.

Cuando los periodistas que hacen la información diaria en este departamento acudieron hoy a cumplir su cometido, les dijeron haberse recibido una comunicación del Gobierno francés, dando cuenta de que a partir de este día queda levantada la prohibición que pesaba sobre España para el tránsito de nuestra patata por el territorio de Francia.

Esta concesión se debe a ls gestiones que en tal sentido han realizado el Ministro de Estado Sr. Zulueta y el Embajador de España en París Sr. Madariaga que sigue trabajando con el propósito de conseguir que de nuevo vuelva a permitirse la importación de la patata española en Francia.

También se comunicó a los periodistas que según informes recibidos de Ginebra en la mañana de hoy pronunció interesante discurso el Ministro de Trabajo de España Sr. Largo Caballero después de una feliz intervención del ministro de Trabajo de Inglaterra.

El Sr. Largo Caballero saludó a la Asamblea teniendo un recuerdo para los delegados fallecidos desde la última reunión.

Tuvo frases de cariñoso elogio para el Director de la Oficina Internacional del Trabajo Mr. Albert Thomas, comentando algunos extremos de su ponencia sobre todo en la parte relacionada con la terminación de las guerras.

Agradeció los conceptos favorables que varios delegados dedicaron a la República española, en su nombre y en el del Gobierno añadiendo que una de las grandes preocupaciones de este es mejorar la situación de los trabajadores del campo como lo demuestra el hecho de que en breve se presentará a las Cortes un proyecto de reformas agrarias.

Dijo que la República española se preocupa grandemente de los problemas sociales hablando también de la cuestión del paro señalando la necesidad de confeccionar un programa de carácter internacional sobre la realización de obras que pongan fin a la presente situación.

También trató el Sr. Largo Caballero de otros interesantes problemas.

En Hacienda

DECLARACIONES DEL MINISTRO

En las primeras horas de la tarde el Ministro de Hacienda don Jaime Carner recibió a los periodistas diciéndoles que tenía interés en rectificar una noticia que algunos periódicos madrileños publican sobre la nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado ayer, en cuya información dícese que se trató en la reunión ministerial del voto particular de los señores Girau y Lluhi al Estatuto de Cataluña y que el había celebrado conferencia telefónica con Barcelona.

Lo desmintió rotundamente rogándoles rectificaran.

Cuando los periodistas salieron del despacho el Sr. Carner recibió a una Comisión del Consejo de Administración de la Compañía de Ferocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante, que le habló de la difícil situación de esta empresa dando cuenta al Ministro de la extraordinaria subida de los lubrificantes por la Campsa que ha aumentado los precios en un ciento cincuenta por ciento, y ello supone para algunas compañías un aumento de gastos de más de medio millón de pesetas.

Los comisionados rogaron al Ministro estudie el modo de evitar tal aumento de precios.

En Obras Pública

EL MINISTRO DE OBRAS HABLA CON LOS PERIODISTAS

Durante algunas horas de la mañana el Ministro de Obras Pública don Indalecio Prieto estuvo dedicado a despachar asuntos de su departamento.

Terminado el despacho recibió numerosas visitas y entre ellas las de una comisión de Guadalajara que trató del paro forzoso en aquella capital; otra comisión de Huesca; directores generales de Obras Públicas y Ferrocarriles y algunos diputados a Cortes.

AAl mediodía el Sr. Prieto recibió a los periodistas que le interrogaron sobre un suelto que publica cierto periódico diciendo que se ha encontrado una fórmula que soluciona el problema ferroviario, contestando el ministro que tenía conocimiento de esa noticia pero que desde luego tenía interés en hacer constar que no había sido facilitada en los centros oficiales.

Se refirió después a la visita que le había hecho el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, hablándole de la situación económica porque pasa a consecuencia de haber aumentado de manera extraordinaria el capítulo de gastos y haber disminuído el de ingresos.

Cree el Sr. Prieto que esto tiene causa primordial la disminución del embarque de pirita, como resultado de la presente crisis mundial.

Como el mencionado director de las obras del puerto de Huelva señalase como único procedimiento para solventar la situación era el aumento de los derechos de embarque de pirita, el Ministro rechazó ese medio pues el aceptarlo equivaldría a situar la pirita de producción española en un plano de evidente inferioridad a la pirita extranjera.

Primetió el Ministro enviar a Huelva un delegado especial para solucionar el conflicto.

Después dijo que conocía la noticia de que un obrero de Eibar llamado Antonio Olancha había inventado un aparato que colocado en los trenes avisa la presencia de un paso a nivel que se cierra automáticamente y que había telegrafiado para que le facilitaran datos del invento en cuestión.

Manifestó haber firmado el Presidente de la República un decreto admitiendo la dimisión al vocal de la Confederación Hidrológica del Ebro don Demetrio Delgado Torres que desempeña igual cargo en la Mancomunidad del Guadalquivir y como pretende el Gobierno intensificar los riegos en los campos andaluces desea que el referido señor Delgado se dedique única y exclusivamente a este último destino.

En último término dijo haberle visitado una comisión de Ciudad Real que le habló sobre el abastecimiento de aguas potables en aquella población prometiendo dar toda clases de facilidades.

En Justicia

EL MINISTRO DE JUSTICIA RECIBE LA VISITA DEL NUNCIO. - EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA CON LOS PERIODISTAS. - POR LA TARDE MARCHA A SEVILLA Y CADIZ.

El Nuncio de Su Santidad en Madrid Monseñor Tedeschnii estuvo al mediodía de hoy en el Ministerio de Justicia visitando al Sr. Albornoz.

Cuando el Prelado salió del despacho del Ministro saludáronle los periodistas a la vez que le preguntaban por el objeto de la visita responndiendo que había venido en visita de cortesía y a hablar de asuntos sin interés pues ahora gracias a Dios no pasa nada.

Añadió el Nuncio a los periodistas que cuando le vieran por allí, después de la promulgación de alguna ley que se relacione con la Iglesia podían asegurar que había ido a tratar de la mencionada disposición.

Terminó diciendo que esperaba se solucionase todo de manera satisfactoria, insistiendo que solo había querido saludar al Sr.. Albornoz pues en manera alguna deseaba perder el contacto con él.

Cerca de las dos de la tarde el Ministro recibió a los periodistas confirmando que la visita del Nuncio había sido puramente protocolaria.

Manifestó que poco después saldría en avión para Sevilla desde cuya capital se trasladaría en auto a Cádiz para el domingo por 1 mañana daría una conferencia sobre "La Iglesia y la República".

Sobre el asunto del Juez Sr. Amado, confirmando que nada de eso se había tratado en el Consejo de Ministros creyéndose que se esperaría su regreso de Sevilla y Cádiz, porque estos recursos no tienen plazo señalado para su fallo.

Como se le hiciese observar que circulaba el rumor de que el Ministro de la Gobernación había impuesto tal sanción por iniciativa propia, lo desmintió categóricamente pues dicho señor le comunicó ese acuerdo, que por otra parte era conocida del Consejo de Ministros.

Regresará a Madrid el lunes próximo.

En Agricultura

EL SEÑOR DOMINGO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - SOBRE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Por espacio de algunas horas el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo, en unión del subsecretario resolvió algunos asuntos pendientes.

Después recibió la visita de algunos diputados y de comisiones provincianas.

Al medio día recibió a los periodistas diciéndoles que ayer celebró varias conferencias con el Sr. Zulueta y el Sr. Madariaga desde Ginebra merced a cuyas gestiones se ha resuelto satisfactoriamente el asunto referente al tránsito por territorio francés de la patata española con destino a otros países.

Dichos señores se proponen continuar las gestiones hasta coneguir la admisión en dicho país del mencionado tubérculo.

Dijo después que a partir del acuerdo con Francia del 23 de Abril de 1931 el Ministro de Agricultura viene recabando del Gobierno de la mencionada república el cumplimiento de lo convenido según el cual los vinos dulces de producción española gozarán de idénticos derechos que los vinos similares franceses.

Añadió que el gobierno francés ha participado al español que somete los vinos dulces españoles a idénticos derechos interiores que los productos similares franceses.

Anunció el Sr. Domingo que esta noche saldrá para Cataluña donde estará dos días estudiando los votos particulares presentados al proyecto de reforma agraria y preparando el discurso que pronunciará en las Cortes cuando se discuta tal proyecto que será probablemente en la próxima semana.

Deportivas

ANTE EL MATCH ESPAÑA - YUGOESLAVIA

No parece querer respetar el tiempo un match de la categoría del que hoy se celebrará en Oviedo entre las selecciones yugoeslavas y españolas, visto que densos nubarrones presagian un día lluvioso y frío.

No obstante el día amaneción explendente y los aficionados pudieron respirar tranquilos, pero ya al medio día cambió la decoración por cuanto se dejaron venir unos lijeros cubascos que fueron la pesadilla de los millares de aficionados que invaden las vías de la populosa capital ovetense.

Esta, se prepara para presenciar una de las más grandes jornadas deportivas que hasta ahora se hayan celebrado en sus terrenos de juego, motivo por el cual la animación es tan extraordinaria que los cafés y bares presentan un aspecto verdaderamente animado: Oviedo vive unas horas de bullicio tal que solo pueden compararse con la expectación que reina alrededor de este encuentro que de ventilarse a favor de nuestro equipo, hará que el papel dell futbol hispano cotice a la misma altura que siempre.

Ahí es nada el entusiasmo de los jugadores, si se tiene en cuenta la forma admirable del formidable jugador ovetense Langara, gran marcador de tantos que ha sabido batir el "record" en el presente campeonato de la Liga.

A pesar del nerviosismo que en él se observó, consecuencia natural de su primera salida como internacional, su forma es expléndida y de ella hizo el enorme Zamora el máximo elogio que se podía hacer: "su tiro es tan dificilísimo que pondrá en grave apuro al guardamenta yugoeslavo en más de una ocasión."

Para darse una cuenta exacta de la expectación que existe, bastará solo indicar que todas las localidades están agotadas, y que sólo quedan las que están en poder de la reventa.

Al mediodía se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor de los jugadores extranjeros, pronunciándose sentidos y cariñosos discursos, en los que predominó la nota del más acendrado y cordial afecto.

Los seleccionadores de ambos equipos, han hecho que los jugadores se recojan temprano para que esta tarde se presenten en el terreno de juego sin muestras de agotamiento y puedan lucir toda la gama de un futbol correcto dentro de los más puros moldes de la deportividad.

Se les prepara un gran banquete y después un baile de gala que se celebrará, no sólo en honor de los vencedores, sino en el de los vencidos: el bailes se celebrará en la Casa del Orfeón Local.

A todos los actos a verificar concurrirá representando al Gobierno el Subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez y el ministro de Yugoeslavia.

En el banquete celebrado ayer en honor de los jugadores españoles y extranjeros se fijaron las condiciones en que había de jugarse este encuentro de máxima emoción.

No tendría nada de particular, y acerca de ello se hacen grandes comentarios que el resultado de este partido decidiera sobre un posible encuentro entre el equipo ibérico y el nacional de Alemania.

EN NEWCASTLE GANA LA FAMOSA COPA DE INGLATERRA

Ante una concurrencia extraordinaria se celebró el emocionante encuentro para la final de la copa de Inglaterra entre equipos del Arsenal y del Newcastle, venciendo estos por dos puntos a uno, después de un encuentro reñidísimo y emocionante.

EL BARCELONA VENCE AL SEVILLA

En el campo de Las Corts se verificó un partido entre el equipo B del Barcelona y el Sevilla F. C., venciendo los catalanes por tres tantos a dos.

El primer goal de los barceloneces fué marcado a los veinte minutos y el segundo a los treinta y nueve, no obstante el enorme juego que desarrollaron los sevillanos.

El primer tanto lo consiguieron estos a los cuarenta y dos minutos; y el otro goal en el segundo tiempo.

Miceláneas

UNA INFORMACION SOBRE EL CAUDAL DE DON ALFONSO. - EL CAUDAL ENTREGADO POR EL CAJERO SE ELEVA A VEINTE MILLONES DE PESETAS. - PARTE DE ESA SUMA DE FUNDACIONES.

Un periódico publica hoy una información en la que dice que al arreglarse la contabilidad de lo que fué patrimonio de la corona, cuya función está encomendada a la Administración de Propiedades, el cajero habilitado de los bienes privados de don Alfonso entregó al Consejo de Administración, órgano creado por la República, dieciocho millones de pesetas, pertenecientes al mismo.

Añade el periódico que esa suma se encuentra constituída en su mayor parte por títulos y acciones de diferentes empresas, y por unos cuatro millones de pesetas de deuda amortizable al cuatro por ciento, emisión del año de 1927, por moneda extranjera, más cien onzas de oro españolas, cincuenta libras esterlinas oro, francos suizos, etc., 245.324'75 pesetas en billetes del Banco de España y metálico.

Agrega esa información que entre los toisones de oro hallados, uno de ellos resultó falso.

Interrogado el Director general de Propiedades sobre la veracidad de estas noticias, manifestó el señor Bujeda que la cantidad entrégada por el cajero habilitado de don Alfonso se eleva a unos veinte millones de pesetas, pero que no eran de la propiedad particular de don Alfonso, sino procedentes de diversas fun daciones.

Afirmó también el señor Bujeda que la cantidad de oro en moneda extranjera era de escasa importancia.

Agregó asimismo que no tenía ni la menor noticia de que entre los toisones de oro guardados en la caja del habilitado hubiese uno falso.

AUTORIZACION A LA TRANSRADIO

La Transradio Española, concesionaria de los servicios de radiotelegrafía en España, ha sido autorizada por el Gobierno a partir de esta fecha para que las emisiones de radio que realiza como ensayo pueda efectuarlas diariamente.

Se realizarán esas emisiones con una onda de 34'40 metros desde las 0'30 hasta las dos de la madrugada, y los sábados, además de estos programas, podrá realizar otras emisiones de 18 a 20 sólo a **Europa y Canarias.**

Su orientación consistirá en difundir la cultura hispano americana.

En breve empezará a publicarse una revista, órgano de la difusión ibero americana, con el programa de la Transradio.

REUNION DE LA SOCIEDAD DE VENDEDORES AMBULANTES DE MADRID. - NO SALDRAN A VENDER MAÑANA DOMINGO.

En el día de hoy se reunió la Sociedad de Vendedores Ambulantes de Madrid, afectos a la Unión General de Trabajadores, acordando no salir a vender mañana domingo, haciéndolo hoy durante todo el día.

Esta resolución no regirá para el día 15 del próximo mes de mayo, en que se celebra la festividad de San Isidro, Patrón de Madrid.

MAÑANA ESTARAN CERRADOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO DE ALIMENTACION

En la Secretaría que en la Casa del Pueblo tiene el ramo de la alimentación de Madrid, dijeron esta tarde a los periodistas, que acudieron allí en busca de noticias, que mañana al igual que el domingo anterior estarían cerrados los establecimientos y que un Comité integrado por individuos del ramo de alimentación recorrerían los distintos distritos de Madrid para que en el caso de que algún patrono se decidiera a abrir, pudiera presentar la correspondiente denuncia.

En cuanto a la proposición de los patronos de abrir sus establecimientos con el auxilio de personas de su familia, no tenían conocimiento en la Secretaría del Ramo de Alimentación de la Casa del Pueblo anoche por conducto oficial y se cree que esta petición será desestimada, porque ello dicen supondría un precedente para obligar más tarde a trabajar a la dependencia.

OPOSICIONES A PLAZAS DE AUXILIARES DE ADMINISTRACION CIVIL

Una disposición del Ministerio de la Gobernación publicada en el día de hoy convoca a oposiciones para cubrir veinte y siete plazas de auxiliares y cuarenta y tres vacantes de las mismas en expectación de destino.

Se trata de la escala de auxiliares de la Administración civil, con el sueldo anual de tres mil pesetas y aquellas vacantes que se pudieran producir hasta que terminen los ejercicios de oposición.

EMBARCACION QUE ZOZOBRA

Málaga.—Según comunican del pueblo de Torre del Mar, en esta provincia, el vapor pesquero "La Familia", de la matrícula de Alicante, propiedad de Francisco Planell, cuando navegaba a unas tres millas de la costa, zozobró a consecuencia de una fuerte ráfaga de viento.

La tripulación pudo poner a flote la embarcación hasta que llegó el auxilio de otros barcos que la remolcaron hasta el puerto.

FUERTE TORMENTA EN ALCOY

Alcoy.—Sobre esta población descargó una fuerte tormenta con lluvia intensa que llenó de agua las calles, haciéndolas completamente intransitables.

Luegó dejó de llover con intensidad pero continuó llovviendo a intérvalos.

A consecuencia de la lluvia no pudieron seguir las fiestas y no pudo verificarse la llamada "entrada de los moroos" ni el desfile de carrozas.

SE DESMIENTE LA NOTICIA DEL TRASLADO DE LA ACADEMIA MILITAR

Segovia. — Cuando hoy el gobernador civil recibió a los periodistas les rogó desmintieran la noticia de que se vaya a trasladar la Academia de Artillería e Ingenieros a Zaragoza, según las manifestaciones que telefónicamente le había hecho el ministro de la Guerra, señor Azaña.

No se confirmó el rumor circulado durante el día de ayer de que hoy se iba a celebrar una manifestación para pedir la dimisión del alcalde de Segovia.

LA FESTIVIDAD DE SAN JORGE, PATRON DE BARCELONA, EN EL PALACIO DE LA GENERALIDAD. -- COSTUMBRE QUE SE VUELVE A ESTABLECER

Barcelona.—Aun cuando el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá se encontraba en cama, en el día de hoy que se celebra la festividad de San Jorge, Patrón de Barcelono, aquél fué cumplimentado por todos los consejeros de la Generalidad, comandante de Marina, diputado a Cortes por Toledo, señor Riera.

Los señores Waiss y Taberner, al cumplimentar al señor Maciá, entregaron a la esposa de éste ramos de flores.

El grupo femenino del Centro Catalán de izquierda republicana, entregaron ramos de flores con los lazos de los colores de la bandera catalana.

Un gentío inmenso asistió al desfile que se verificó en el Palacio de la Generalidad, formándose largas colas que llegaban hasta el patio llamado de los naranjos.

—La festividad de San Jorge, patrón de Cataluña, siguiendo vieja costumbre que había desaparecido, se ha celebrado entregando ramos de flores en la Generalidad a las autoridades, consejeros, prensa etcétera.

—Durante la tarde de hoy fueron numerosísimas las personas que desfilaron por la capilla de San Jorge.

No hubo que lamentar incidente alguno.

—A las cuatro de la tarde volvió a llover copiosamente en esta capital.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

La festividad de San Jorge, Patrono de Barcelona, se celebra con brillantez extraordinaria en la Generalidad. En Bilbao, socialistas y comunistas pretenden manifestarse, a igual hora, el día primero de Mayo. En aguas inglesas se hunde el pesquero español "Uliamendi", pereciendo diez de sus doce tripulantes. Funerales solemnes en Alcalá de Henares por el alma de Cervantes

EL BUQUE DE GUERRA ARGENTINO "CHACO", SE ENCUENTRA EN BARCELONA

Barcelona.—Un periódico barcelonés de la mañana pública en su edición un telegrama procedente de Berlín en el que se dice que el buque de guerra argentino "Chaco" se encuentra a la altura del rio Elba con treinta y cuatro deportados a bordo.

Además dice el mencionado telegrama, fechado en Berlín, que el estado sanitario de los deportados deja mucho que desear temiéndose que haya que lamentar alguna defunción.

Podemos demostrar dice el periódico enc cuestión, después de insertar estos telegramas, que carece totalmente de fundamento esta noticia pues el "Chaco" se encuentra anclado en el puerto de Barcelona desde hace seis días y a bordo solamente hay catorce deportados políticos que serán conducidos al puerto de Danzing donde serán desembarcados.

Los restantes deportados que conducía el "Chaco" y que en realidad solamente eran políticos considerados como indeseables pertenecientes a distintas nacionalidades, después de recibir un telegrama del Gobierno argentino concediéndoles el indulto, fueron reembarcados en un buque español y conducidos a la Argentina donde poniendo en ejecución el decreto de indulto serían puestos en libertad.

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES POR CERVANTES

Alcalá de Henares.—En la iglesia de Santa María se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres en la fecha del aniversario del nacimiento de Cervantes.

Asistió numeroso público y una comisión del Ayuntamiento de la población.

La oración sagrada estuvo a cargo del capellán castrense don Mariano de la Vega.

Al pie del catafalco se había colocado una corona de la Asociación de Amigos de Cervantes.

En esta ceremonia habló el catedrático de la Universidad complutense, don Fdancisco Huertas.

Mañana domingo, y con idéntico fin, se celebrará una velada literario-musical en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, en la que tomaron parte prestigiosas y distinguidas personalidades.

FIESTA DE AVIACION EN MALAGA

Málaga.—Mañana domingo se celebrará la llamada Fiesta de Aviación, que tendrá lugar en el campo de aterrizaje.

Llegará el aviador don Fernando Rey, que se propone efectuar el vuelo Málaga-Filipinas, en avión.

ESPERANDO LA LLEGADA DE UN JUEZ

Vitoria.—El gobernador civil de la provincia dijo a los periodistas que esperaba la llegada de un juez especial para hacerse cargo del atestado sobre el complot revolucionario que dió lugar a la voladura de lis postes de energía eléctrica.

Notas políticas

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA SOBRE LA IMPORTACION DE ARTICULOS ESPAÑOLES EN LOS ESTADOS UNIDOS

En el Ministerio de Agricultura se facilitó a los periodistas que acudieron allí para efectuar la información diaria, una nota oficiosa con objeto de que para evitar dificultades en la importación en los artículos españoles en los Estados Unidos, se recuerda a los exportadores que envíen productos a dicha nación, que los envases, tanto interiores como exteriores, deben ir marcados con la indicación clara del país de origen.

Por lo tanto, los envases de los productos naturales deberán ir marcados con la palabra "Produt of Spain" y los artículos manufacturados con las palabras "Made in Spain".

MITIN NACIONALISTA SUSPENDIDO

Según comunica a los periodistas el gobernador civil de Madrid, señor Palomo, se ha acordado suspender el mitin nacionalista que había sido señalado para mañana en uno de los teatros más importants dee esta capital, y en cuyo acto habían de tomar parte los señores Bermúdez, Gorretero, Larramendi y doctor Albiñana.

El teatro donde había de tener lugar el mitin era el de Fuencarral.

ESCANDALOS EN LA SESION MUNICIPAL DE MELILLA. - TODOS ARREMETEN CONTRA EL ALCALDE.

Melilla.—Anoche se reunió en sesión el Ayuntamiento, produciéndose varios escándalos al tratar del abastecimiento de tabacos.

No pesidió al alcalde por encontrarse enfermo.

Por lo iocurrido en la sesión ordinaria se convocó a sesión extraordinaria para el día siguiente.

Al mediodía se celebró la anunciada sesión extraordinaria, asistiendo el alcalde que se había levantado de la cama a pesar de encontrarse enfermo, por asistir a esta sesión.

El alcalde dió cuenta de la entrevista que había celebrado en Madrid con algunos ministros y celebrado algunas reuniones también en la capital de España.

Dijo que se le había tratado despectivamente sacando la impresión de que el ministro de Hacienda desconocía en absoluto cuanto tenía relación con Melilla.

En su discurso, el alcalde censuró duramente al ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, lo que provocó en la minoría socialista duras increpaciones al alcalde que contestó enérgicamente, interviniendo los concejales de distintos partidos que intentaron agredirle.

El escándalo que se produjo fué enorme.

En previsión de posibles agresiones la guardia municipal vigilaba en el interior del salón de sesiones.

El público tomó parte en el escándalo.

El alcalde en medio del mayor tumulto levantó la sesión.

En la ciudad se hacen grandes comentarios.

ENMIENDAS AL ESTATUTO VASCO-NAVARRO PRESENTADAS POR LOS SOCIALISTAS

San Sebastián.—El presidente de la Diputación provincial manifestó a los periodistas que había visto con satisfacción que en la reunión celebrada en Vitoria se habían aprobado las enmiendas formuladas por los elementos socialistas al Estatuto Vasco-navarro.

A la prensa se le facilitó una nota en la que se hacía constar que la reunión de la Comisión del Estatuto Vasco-navarro para informar sobre las enmiendas presentadas en San Sebastián por la Federación de Sociedades vasco-navarras, se había llegado a una fórmula que se someterá a la reunión que las comisiones gestoras celebrarán mañana domingo en San Sebastián.

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS QUIEREN CELEBRAR MANIFESTACION A IGUAL HORA DEL PRIMERO DE MAYO

Bilbao.—Hoy se presentó al gobernador civil de esta provincia, señor Calvino, un escrito firmado por los dirigentes de la Unión General de Trabajadores, solicitando se les autorizara a celebrar una manifestación el día primero del próximo mes de mayo.

Coincidieron con esta presentación los dirigentes del partido comunista.

Por ello recuerda que esta misma coincidencia de manifestación que se trata de celebrar el día primero de mayo, fué lo que originó aquella gran colisión, en la que resultaron más de veinte heridos graves.

ASALTAN EL AYUNTAMIENTO, QUEMAN EL ARCHIVO Y ROMPEN EL REPARTO DE UTILIDADES

Valencia.—Comunican del pueblo de Teresa de Cofrentes en esta provincia que se ha procedido a la detención de los catorce individuos que asaltaron el Ayuntamiento de la referida población, quienes quemaron el archivo y rompieron los repartimientos de utilidades.

Ayer al efectuarse el traslado de los detenidos a la cárcel del pueblo se oponía gran parte del vecindario.

Para evitar que los ánimos se excitaran el Gobernador envió fuerzas de la benemérita para que los expresados detenidos fuesen enviados a la cárcel del pueblo de Requena.

REUNION PARA TRATAR DE LAS ENMIENDAS SOCIALISTAS AL ESTATUTO VASCO

Vitoria.—En el salón de actos de la Diputación provincial se reunieron los representantes de las comisiones gestoras vasco-navarras para tratar de las enmiendas que la federación socialista presentó en la reunión celebrada en San Sebastián al proyecto de Estatuto.

EN LA CAMARA OFICIAL DEL LIBRO. -- ENTREGA DE PREMIOS

Madrid.—En la Cámara Oficial del Libro, de esta capital, se celebró en la tarde de hoy, ante bastante público, la solemne entrega de los premios por el concurso de artículos periodísticos en conmemoración de la Fiesta del Libro.

Asistieron el ministro de Instrucción Pública y el subsecretario de este departamento.

REUNION DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL PARTIDO RADICAL

Barcelona.—Se ha reunido en el día de hoy la Junta Municipal del partido radical dándose lectura a una carta del diputado don Emiliano Iglesias al Presidente de la minoría pidiendo se fije la posición del partido frente a las nuevas maniobras catalanistas que son como el ataque más a fondo contra la República.

Este documento del diputado Iglesias es comentadísimo en la capital.

Se cree que esta carta tendrá importantes consecuencias políticas porque en ella se refleja un estado de opinión muy extendido en Cataluña.

Numerosos afiliados al partido radical se han dirigido a don Emiliano Iglesias felicitándole.

Como consecuencia de todo lo dicho, la Junta Municipal del partido radical acordó por unanimidad no ir a la manifestación preparada para el domingo.

El periódico "El Progreso" órgano del partido radical en Cataluña publica esta mañana un editorial definiendo la actitud del partido radical en este problema.

No transcurrió mucho tiempo sin que de la tienda salieran los sujetos citados, cargando el carro con gran número de géneros de la tienda, labor que realizaban con la mayor serenidad y sangre fría.

Como algunos transeúntes les manifestasen que dejaban abierta la puerta de la tienda, respondió el más elegante de los dos sujetos que en el interior del establecimiento se habían quedado varios dependientes y dicho esto los dos ladrones se retiraron de aquellos alrededores con la mayor tranquilidad.

EN SEVILLA SE COMETEN DOS ATRACOS

Sevilla.—Cinco individuos pistolas en mano atracaron la fábrica de vidrio "La Trinidad" propiedad de la condesa de Colombi. Los ladrones se apoderaron de seis mil pesetas intimando al personal administrativo entre el que figuraba como administrador don Manuel Bermu, concejal monárquico del Ayuntamiento de Madrid. Los atracadores huyeron en el mismo auto que llegaron hasta el lugar del atraco.

La policía trabaja activamente para dar con el paradero de los atracadores.

Esta noche ocurrió otro atraco en el Horno establecido en la casa número diez de la calle de San Isidro de esta capital.

Diez sujetos pistola en man poenetraron en el mencionado horno amenazando al dueño del mismo.

Los ladrones se apoderaron de cuatro mil pesetas que había en el cajón del establecimiento.

La policía y la guardia civil prosigue con el mayor inetrés y con la máxima actividad las oportunas diligencias para dar lo más pronto posible con los autores del atraco.

Sucesos

UN ROBO REALIZADO CON LA MAYOR TRANQUILIDAD

Zaragoza.—Un individuo bastante bien vestido y hasta casi con elegancia llegó a la puerta de un importante almacén de tejidos de Cerdán.

A poco tiempo llegó otro sujeto con un carro.

El primero de estos dos sujetos abrió tranquilamente la puerta y entró en la tienda, y el otro se quedó a la puerta vigilando el carro.

Extranjero

EL PESQUERO ESPAÑOL "ULIAMENDI", HA DESAPARECIDO. -- SOLAMENTE SE HAN SALVADO DOS DE LOS DOCE TRIPULANTES

Londres.—Témese por la vida de los diez tripulantes del buque español de pesca "Uliamendi" de la matrícula de Vigo, cerca de Barri al Sur de Gales.

El "Uliamendi" salió el viernes por la noche, después de descargar, del puerto de Nilford Havel.

Poco después de haber salido de este puerto la mencionada embarcación encalló en una roca hundiéndose a los pocos minutos.

Dos de los tripulantes del "Uliamendi" fueron recogidos por un vapor a una milla de la costa. Trasladados estos dos tripulantes al puerto de Bri, explicaron lo sucedido sin que nadie pudiera saber lo que había ocurrido a los otros diez tripulantes de la embarcación hundida.

LO QUE DICE EL COMANDANTE DE UN NAVIO GUARDACOSTAS

Londre.—Un navío guardacosta ha retransmitido al Lloyd un mensaje en el que dice que el vapor inglés "Duldorch" manifiesta que a las tres y media de la mañana y a una milla del oeste del faro Skokam había recogido a dos marineros españoles que se encontraban a bordo de un bote lleno de agua.

Agrega el referido mensaje que ante la imposibilidad de que los náufragos del mencionado velero español pudiesen declarar se ordenó que se ejerciera vigilancia sobre aquellos lugares.

Con relación al salvamento de los dos marineros españoles el comandante del buque inglés "Duldorch" dice que el viernes último dos barcos españoles salieron del puerto de Milfort Havel para dirigirse a sus faenas pesqueras.

Uno de estos dos pesqueros españoles regresó al puerto diciendo que había perdido de vista al "Uliamendi" encontrándose poco después a dos buques que el "Uliamendi" se había hundido con dos de sus tripulantes a bordo.

CAMPONATO DE NATACION

Reims.—Se ha celebrado en esta capital el concurso para alcanzar el campeonato de natación.

El francés Tra's recorrió quinientos metros en seis minutos, un segundo y un quinto de segundo.

El sueco Borg, que detentaba este record, empleó ocho binutos y dos medios de segundo.

BANQUETE EN GINEBRA

Ginebra.—El ministro de Estado español Sr. Zulueta, asistió esta mañana al almuerzo que se dió en honor de los ministros y delegados extrangeros que actuan en la Conferencia del Desarme.

El banquete fué organizado por la Asociación Internacional de periodistas acreditado cerca de la Sociedad de Naciones.

LA FESTIVIDAD DE SAN JORGE, PATRON DE INGLATERRA

Londres.—Hoy festividad de San Jorge Patrón de Inglaterra se conmemora también el aniversario de Shasquepeare y fué considerado como fiesta nacional en todo el país británico.

En el pueblo natal del gran poeta inglés se celebraron grandes fiestas asistiendo a los actos la mayor parte de los representantes de setenta naciones y el Príncipe de Gales salió en avión del castillo de Winsor para presenciar el importantísimo acto verificado también en honor de Shasquepeare, en un teatro que se incendió siendo a continuación reconstruído considerándose hoy como uno de los coliseos más suntuosos del mundo.

EL AVION "PARIS"

El avión "París" salió a las dos de la madrugada con dirección a Dákar, cuyo viaje realizará por etapas.

CIUDAD OCUPADA POR LOS INSURRECTOS

Tokio.—Después de haber derrotado a la caballería de Kirin, tres mil insurrectos han ocupado Lanhcua, destruyendo la vía férrea y también los postes telegráficos.

CHOQUE ENTRE ADVERSARIOS POLITICOS

Viena.—Según noticias llegadas hasta aquí desde Jundenting ha ocurrido un serio choque entre los adversarios políticos, resultando varios heridos.

MENOS ANIMACION HOY EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—Hoy se advirtió bastante menos animación que ayer en cuanto a la actividad de la Conferencia del Desarme.

GRAN ANSIEDAD ANTE LAS ELECCIONES DE MAÑANA EN PRUSIA

Berlín.—En todos los círculos políticos existe verdadera ansiedad ante la jornada electoral de hoy en Prusia, en la que el partido de Hitler debiera obtener ciento sesenta y cuatro representantes.

Si se adopta la base de la segunda vuelta como en las elecciones presidenciales. a pesar de ello no es posible ni probable quelos elementos de las derechas obtengan una mayoría absoluta.

Las elecciones en Prusia no son sistemáticas para la política exterior del Reich, pues la mayoría obtenid por el mariscal Hindemburg para la presidencia del imperio en la elección del día cutro de abril significa claramente la ratificación de la política exterior del cansiller Bruning, política que éste no modificará en modo alguno en lo más mínimo.

Ocurrencias locales

UNA DENUNCIA

El sereno Félix Vergara presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Francisco Escalante Onta, de 50 años, casado, zapatero, natural de Morón, con domicilio en la calle Sopranis número 2, el que denunció que le había maltratado de Palabras y amenazado con destituirle cuando el denunciante se disponía a abrir la puerta del domicilio del denunciado.

A LA PREVENCION CIVIL

A la disposición del señor Alcalde, fué conducido por los serenos a la Prevención Civil el individuo Juan A. Senariaga Roldán, soltero, de 43 años, sin domicilio en ésta, por que en estado de embriaguez imploraba la caridad pública, dando lugar a un fuerte escándalo.

BORRACHO AGRESIVO

A la 1 y 50 horas de hoy fueron presentados en la Comisaría por los serenos Luis Cantero y Juan Zampayo, los individuos Eugenio Chesa García, Máximo Pájaro Meedina y Manuel Ferreiro Carvajal, domiciliado el primero como dependiente de la tienda "Las Banderas" sita en San Pablo 1, propiedad de Jesús Díaz, al Manuel Ferreiro, porque en riña con otro individuo que se dió a la fuga rompieron varios efectos del mismo establecimiento, valorados en 10 pesetas.

El Máximo Pájaro hace constar que él intervino para separar a los que reñían y vió que el Ferrero sacaba una herramienta para agredir al desconocido quee se dió a la fuga.

El Ferreiro quedó detenido en los calabozos de Seguridad.

POR SOSPECHOSO

En la Comisaría, comparecieron los guardias de Seguridad José Vázquez y Joaquín Galindo, los que presentaron a Antonio García Ayerbe, de 31 años, sin domicilio, detenido en el muelle Victoria, por sospechoso.

Ingresó en los calabozos de Seguridad a disposición del señor gobernador civil.

RIÑA

En la Comisaría comparecen los serenos Juan García y José Manzano, presentando a Antonio Carvajal Limón, de 34 años, que vve en Rutlio, 2, y Juan Torres de los Reyes, de 49 años, que habta en Enrique de las Marinas, 42.

Este último fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, de una herida dislacerante de 0'05 centímetros en el labio inferior, que interesa la piel y planos musculares y mucosa, pronóstico reservado, siendo causada la lesión con un gancho de hierro.

El gancho quedó en la Comisaría y el agresor en los calabozos de Seguridad.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitaliraios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Carlos de Diego Silvela, de 24 años, con domicilio en Encarnación número 6, de herida incisa en la región plantar izquierda que casualmente sufrió en la Caleta.

María Balera Rivera, de 39 años, de herida punzante en el dedo pulgar derecho.



Hoy domingo 24 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver de la señora

Doña Carmen Rodríguez Romero

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su director espiritual, su hija, hijo político don Manuel de la Pascual Sacaluga, hijas políticas, nietos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus amistades, encomienden su alma a Diós y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despide en la Sala del Cementerio.

Vivía: Hospicio Provincial — No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes—Plaza de la Constitución

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López, se reunió ayer, en sesión ordinaria de segunda convocatoria, la Corporación Municipal con asistencia de los señores Pérez, Martín, Chilía, Berea, Fabrellas, Hijano, Campos, Fabre.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora y asiste también el interventor señor Morales.

A las siete menos cuarto abre la sesión el señor Alcalde con escasa concurrencia en el público, e inmediatamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Entran los señores Periñán, Silván, Gámez y Amaya.

Expuesto de la Alcaldía acerca de la construcción y organización de nuevos grupos escolares, así como de los medios utilizables para su realización.

(Entra el señor Muñoz Arenillas).

Se trata del expuesto de la alcaldía sobre modificación del proyecto de Casa de Maternidad que insertamos en la edición del jueves.

El señor alcalde apoya el expuesto diciendo, que poco tiene que añadir máxime cuando expresó a las comisiones de Instrucción Pública y del Asilo sus planes.

Agrega, que con ese proyecto se viene a satisfacer la necesidad de dotar de escuelas al barrio de Santa María y que sus propósitos los sometió a conocimiento de un arquitecto del Ministerio quien los estimó acertados.

Afirma que en se mismo sentido se ha expresado el arquitexto municipal señor Sánchez Estévez.

Termina diciendo que el proyecto, aún es suceptible de ampliación con una biblioteca popular, primera de esta clase que habría en Cádiz.

El señor Pérez Martín elogia el expuesto, que dice no ataca en lo más mínimo al primitivo proyecto de Casa de Maternidad y que en cambio resuelve el problema de las escuelas en el barrio de Santa María.

Alude a un escrito del señor Muñoz, en la prensa, escrito que califica de exagerado, ya que no se opone la modificación al primitivo proyecto, pues un ala se destinará al fin del mismo y otro a Escuelas, siendo aún suceptible de más ampilaciones.

(Entran los señores Prieto y Jiménez del Moral).

Continúa diciendo el señor Pérez Martín que no obstante la competencia del doctor Muñoz, no podrá emplear argumentos de peso contra las modificaciones propuestas.

El señor Hijano, en nombre de los socialistas, se adhiere a la propuesta de la Alcaldía que viene a resolver un problema de escuelas y por otra parte sirve para transformar, mejorándolo, el proyecto de Casa de Maternidad.

El señor Silván en nombre de los radicales dice que el proyecto merece las mayores simpatías.

Cree que resuelve un problema y aunque opuestos a que se grave más el Presupuesto municipal con nuevas cargas, por ser ya exagerado para la potencia económica de Cádiz, sin embargo en este caso no se opondrán a la operación de crédito con la Caja Colaboradora para la realización de la obra.

El señor Campos en nombre de los radicales socialistas decifra el agrado con que ven el proyecto.

El señor Chilía entiende que no debe hacerse otra cosa que aprobar el proyecto y felicitar al alcalde por su iniciativa.

En análogos térimnos se expresa el señor Gámez.

Agradece la presidencia las manifestaciones hechas y queda aprobado el expuesto con la adicilón de que vuelvan los planos al arquitecto señor Sánchez Estévez para que formule en ellos las modificaciones oportunas.

Expuesto de los señores Síndicos sobre percibo de cantidad que obra depositada en el Juzgado de Primera Instancia.

(Entra el señor Peña.)

Se acuerda autorizar a los síndicos municipales para que retiren 3.318 pesetas, procedentes de la demanda de desahucio contra don Máximo Sánchez, inquilino de la finca conocida por "El Palillero", por haberse contraído los procedimientos entablados.

Expuesto del Sr. Teniente de Alcalde Delegado interino de la Guardia Municipal, interesando la designación de un señor Concejal que forme parte del Tribunal para la apertura de pliegos optando al concurso para el establecimiento de líneas regulares de autobuses en esta capital.

Se designa al señor Peña, a propuesta del señor Hijano, como técnico.

Petición de licencia del Teniente de Alcalde Sr. de la Pinta.

Se le concede de tres meses para asuntos particulares.

Expuesto del Delegado de la Guardia Municipal sobre adquisición de uniformes y vestuarios.

(Retirado.)

Expuesto de la Comisión de Aguas sobre adquisición de tubos de hierro.

Dice así:

"Estando acordada por esta Comisión la ampliación de la red de distribución en San Fernando, cuyo vecindario viene constantemente solicitando nuevas instalaciones y cuya mejora estaba ya incluída en el plan de obras a ejecutar por el Presupuesto extraordinario, desaparecido, esta Comisión tiene el hónor de dirigirse a V. E. en solicitud de la autorización necesaria para la adquisición de unos seiscientos metros de tubos de hierro fundido de 50 milímetros de diámetro, cuyo costo aproximado es de CUATRO MIL DOSCIENTAS PESETAS, previo el oportuno concursillo que haremos entre los abastecedores o fabricantes del referido material, que todo aquel ha de necesitarse al mismo tiempo".

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Aguas, relativo a obras de instalación de un contador.

Dice así:

"Considerando esta Comisión Municipal, que para llegar a un perfecto conocimiento del agua que se pierda, tanto en el recorrido de su conducción general, como en la red de distribución de los distintos abastecimientos a que atiende, es necesaria la instalación, a la salida de los manantiales, de un contador que nos revele de fórmulas y equivalencias, siempre susceptible de sensibles errores, nos proponemos volver a instalar en las debidas condiciones, el contador general de La Piedad, que fué desmontado, al hacerse la reforma del sifón por tubería de 600 m/m.

Para ello, es preciso construir una caseta en el lugar más conveniente a juicio de la Dirección técnica del Abastecimiento, fundir y colocar dos conos de reducción, que permitan el acoplamiento del citado aparato de medida al nuevo diámetro de la tubería reformada y adquirir los accesorios y complementos necesarios, todo lo cual estima nuestro ingeniero que podrá hacerse con un desembolso de 6.000 pesetas.

Por lo anteriormente expuesto y considerando esta Comisión como detalle imprescindible para una buena administración, el conocimiento exacto de aquel dato, a su juicio interesantísimo, acude a V. E. en solicitud de que se le autorice al citado gasto, que por descomponerse en distintos conceptos y obras, habríamos de hacer por administración, sin perjuicio de llegar a los concursillos que se consideren convenientes".

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Aguas, relativo a escrito de dependientes de dicho Abastecimiento.

El expuesto extensísimo relaciona las peticiones de los obreros y trámites que ellos han seguido y en un resumen dice:

"De la petición de los solicitantes se traduce por su espíritu, la regularización por dozavas partes de la gratificación que percibían a fin de año de la extinguida Sociedad, y de aceptar ese criterio, procedería una liquidación, a base de ocho meses y medio (Enero a 15 de septiembre), en la proporción de la gratificación antigua, y tres meses y medio (desde el 16 de septiembre al 31 de diciembre), (pues entonces tuvieron un considerable aumento general de haberes y otras mejoras), en la parte correspondiente a la gratificación del veinte y cinco por ciento de una mensualidad, deduciendo del total la suma ya percibida.

La Comisión sostiene que la gratificación de la Sociedad se regularizaba por año vencido, y estando modificada en fines de mil novecientos treinta y uno, la situación de cada solicitante, beneficiado por las mejoras obtenidas, no ha lugar a más gratificación que la que Vuecencia acordó y concedió para el personal de empleados y obreros de sus dependencias".

El señor Hijano discrepa del dictamen de la Comisión por entender que en un caso anterior se resolvió con distinto criterio.

Afirma que los aumentos de salario no son motivo para que se modifiique el contrato de reversión de las aguas de Cádiz a su Ayuntamiento, que se declaró se hacía sin solución de continuidad, reconociendo los derechos de los obreros al percibo de pagas extraordinarias.

El señor Fabre sostiene que no ha habido aumentos de salario en los empleados y sí modificación de plantillas.

Afirma que la solución de continuidad a que alude el señor Hijano fué rota con los aumentos de salario y recuerda que las gratificaciones las negó ya el Ayuntamiento anterior por no creerse obligado a tener que abonarlas.

Sostiene nuevament eel señor Hijano que el contrato de reversión no está roto.

El señor Fabre cree que ante el problema de índole jurídico que se plantea debe informar la Comisión de Asuntos Jurídicos.

El señor Chilía no ve la necesidad del informe que se solicita y dice que la concesión de los aumentos de salario se hizo sabiendo la existencia de las gratificaciones, y que suprimidas estas se neutralizarían los aumentos pareciendo que lo que se pretendió entonces era evitar solamente una huelga.

El señor Jiménez del Moral dice que no debe invocarse lo hecho por el anterior Ayuntamiento que saltó los derechos de los obreros.

Pide el señor Fabrellas que se aclare si los que piden los aumentos son los antiguos empleados de la Compañía de Aguas.

Insiste el señor Pérez Martín en que informe la Comisión de Asuntos Jurídicos y se opone a ello el señor Hijano por entender que el asunto está claro.

El señor Fabrellas, como presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos, también cree inútil el informe de la misma que ya ha dado su opinión.

El señor Silván, en nombre de los radicales dice que a su minoría no hay quien la coaccione.

El señor Hijano: Como todas.

Sigue el señor Silvan oponiéndose al dictamen por que perjudica los intereses municipales.

El señor Chilía dice que su minoría más sensible se deja coaccionar cuando se piden mejoras para el obrero.

Protesta el Sr. Hijano de las palabras pronunciadas por el Sr. Silván porque ni él, ni nadie está coaccionado.

Interviene la presidencia para interpretar las palabras del Sr. Silván y vuelve este nuevamente a hablar diciendo que durante la discusión del Presupuesto se hicieron grandes sacrificios haciendo la excepción de los obreros que solicitan ahora a lo que a su juicio no tiene derecho.

Ruega el Sr. Hijano que el Sr. Pérez Martín retire su propuesta, se niega éste y es rechazada en votación con el voto a favor de los señores Pérez Martín Fabre y Silván.

Por mayoría se aprueba la propuesta del Sr. Hijano, reconociéndose el derecho a los obreros al percibo de las gratificaciones.

Expuesto de la Comisión de Fiestas sobre publicidad.

Solicita autorización para invertir 70.000 pesetas con cargo al vigente presupuesto ofreciendo justificar la inversión.

Se opone el Sr. Silván a la propuesta por entender que debe traerse un proyecto y no se deben conocer esas autorizaciones.

Defiende el Sr. Campos la necesidad que la necesidad de que la Comisión se mueva con libertad ya que esa comisión someterá su gestión al fallo de la Corporación y si es censurable se retirará.

Interviene el Sr. Chilía que declara que por la índolel especial del asunto debe concederse la autorización pedida.

Informa el Secretario que por la cuantía puede concederse la autorización pues ningún precepto legal se opone.

Vuelven a hablar los Sres. Campos y Silván y al fin se aprueba el expuesto con el voto en contra de los señores Fabre y Silván.

Informe de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, con motivo de instancia de don Serafín Romeu Fagés, solicitando se corrijan en el plano parcelario ciertas diferencias existentes en las medidas que señala de edificaciones y terrenos de su propiedad.

Los informes del arquitecto son favorable y la comisión propone se acceda.

A propuesta del Sr. Silván se acuerda por la Comisión de Asuntos Jurídicos y ya que el Ayuntamiento ha abierto una calle en terrenos que no eran suyos.

Expuesto de la misma Comisión proponiendo se urbanice la calle García Quijano.

Importa el presupuesto 9.040 pesetas, proponiendo el arquitecto la conveniencia del riego asfáltico que la comisión no estima precisa ahora proponiendo esta solamente las obras de urbanización por administracción directa, dada su cuantía. La Intervención señala el crédito con cargo al que pueden realizarse las obras.

Intervienen los señores Hijano, Fabrella y Chilía sobre el pavimento que debe emplearse y se aprueba el expuesto sin el riego asfáltico.

Informe da la citada Comisión, sobre valoración de terrenos de la playa.

(Es el mismo punto quince).

Expuesto de la Comisión de Fomento, con motivo de instancia de la Sociedad propietaria del Cine Gadex, en construcción, solicitando la modificación de los rasantes de las calles de Churruca y Blanqueto.

La Comisión estima que las obras deben realizarse por los obreros de vías y obras municipales, bajo la dirección del arquitecto Hidalgo, y abonándose después por la Sociedad peticionaria, como ofrece.

Aprobado el expuesto.

Expuesto de la Comisión de Fomento, con motivo de instancia de don José Pascual, solicitando se le indique el precio del metro cuadrado de terreno en la playa de la Victoria, para en su caso construir algunos hotelitos.

El arquitecto informa que el precio del metro cuadrado en las mencionadas terrenos, que son propiedad del Ayuntamiento, puede valorarse de 14 a 16 pesetas.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo la adquisición de volúmenes con destino a la Fiesta del Libro.

Propone la adquisición de 15 ejemplares de "Lecturas Históricas" a siete pesetas ejemplar. Doce ejemplares de "El Problema de la Maternidad" de que es autor don Eduardo Benot a cuatro pesetas ejemplar y mil ejemplares de "El Código Moral de los Niños", a veinticinco centímos de pesetas ejemplar.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre la asamblea para tratar del Estatuto Regional.

Se propone se autorice al alcalde para que designe el Concejal o persona que represente al Ayuntamiento en la Asamblea que se celebrará en Córdoba del 8 al 15 de mayo.

El Sr. Alcalde dice que la Corporación ante la importancia del asunto está obligado a no soslayar custión de tal interés.

Propone que el representante de Cádiz lleve una orientación, a cuyo efecto pudiera designarse una ponencia.

El Sr. Chilía dice que está tan distante de los que defiende el Estatuto como de los ilusos que hablan de la ciudad libre de Cádiz.

Agrega que no es centralista y se extiende en consideraciones sobre la necesidad de una autonomía económica, pero no política.

Declara que el régimen a que parece querer llevarsenos ni lo sentimos ni lo queremos.

Defiende los puertos de Cádiz y Málaga así como el interior de Huelva y apunta el peligro de que se trate de hacer uno que absorva a éstos.

Vuelve a hablar el Sr. Alcalde y dice que precisamente asistió a la reunión de la Diputación para evitar que en un movimiento pasional se nos arrastrara a algo que debe meditarse.

Pide el apoyo de todos y hasta de los grupos políticos que representan para saber hasta donde se debe llegar en esta cuestión.

El Sr. Hijano se muestra conforme con la designación de la ponencia que pueda constituirse con los señores Fabrellas, Chilía, Hijano, Silván, Campos y el señor alcalde, requiriendose a la minoría católica para que designe una representación.

Informe de la misma Comisión, sobre la devolución de la fianza a don Mariano Liaño, contratista que fué de la Plaza de Toros.

Se propone la devolución de la de 20.000 pesetas, reteniéndose el importe del arbitrio de vigilancia y cantidad bastante para reintegro del expediente.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Banda sobre vacantes existentes en la misma.

Se propone que las vacantes de clarinete solista, clarinete de primera, trompeta de primera y oboe de primera, sean cubiertas por la alcaldía, por concurso o por contrato que durase hasta fin del actual presupuesto, acuerdo que no ha de crear procedente alguno para lo sucesivo.

Se aprueba con la aclaración de que los sueldos no excedan de la cantidad consignada en Presupuesto.

Idem de las Comisiones de Aguas y Servicios Eléctricos referentes a servicios que presta el señor interventor.

Se propone se asigne al interventor una gratificación de 2.000 pesetas anuales, a percibir desde primero del corriente año.

Aprobado.

Expuesto de la Junta del Asilo acompañando relación de cuentas y facturas por atenciones de dicho benéfico establecimiento durante el pasado mes de marzo.

Importa 7.223'86 pesetas, tiene percibidas 3.711'53 y le restan 3.512'23 que procédese se abonen.

Aprobado.

Expuesto de la Junta del Asilo relacionado con la venta de maderas existentes en el foso del Gran Teatro Falla.

(Entra el señor de la Pinta.)

El arquitecto valora las maderas en 3.880 pesetas, reducidas a 1.940 por 50 por 100 de deterioro y costo para sacarlo del sitio donde están almacenadas, la Comisión pone a disposición del Ayuntamiento los referidos materiales para que pueda retirarlas con su personal obrero.

Pide el señor Silván que los materiales no salgan del teatro hasta que se necesiten.

Le contesta el señor Gámez, que de lo que se trata es de evitar peligros en caso de incendio.

Se aprueba el expuesto.

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de Victorio Martínez de la Cruz, sobre percibo de cantidad en concepto de jubilación.

Fué obrero de Vías y Obras y la Comisión propone se le abonen los haberes como jubileda desde el 5 al 11 de diciembre, ya quecesó en aquella fecha y que importan 52 pesetas.

Aprobado.

Pliego de condiciones para la subasta de obras a realizar en la Plaza de Mina.

Se trata de las obras de reforma de la plaza de Mina, construcción de un kiosco para la música, pavimentación de la plaza de las Cortes de Cádiz y acera de la Escuela de Bellas Artes.

Se aprueba el pliego de condiciones y se designa al concejal señor Fabrellas para que forme parte del tribunal de subasta.

Informe del señor letrado asesor y administrador del Abastecimiento de Aguas, con motivo de escrito de don David González Capdevilla, solicitando sea devuelta la fianza constituída a responder del suministro de contadores.

La Comisión, de conformidad con el informe del letrado asesor y del administrador del Abastecimiento de aguas, propone se acceda a la devolución por haberse cumplido la obligación por la Compañía, representada por el señor Capdevilla.

Aprobado.

Oficio del señor teniente coronel presidente de la Caja de Reclutas, relacionado con las operaciones de quintas últimamente efectuadas.

Expresa la satisfacción por el celo del personal municipal que ha intervenido en estas operaciones, al que se complace en solicitar, rogando a la Alcaldía llegue por su conducto a conocimiento de los interesados para su interior y natural satisfacción.

Enterado con satisfacción, acordándose a propuesta del señor alcalde gratificar al personal según costumbre.

Relaciones de cuentas que envían distintas comisiones, una vez informadas favorablemente.

Comisión de Fomento, 2.160'00.
Idem de Jardines, 576'35.
Idem de Mercado, 1.603'30.
Idem Beneficencia, 19.251'01.

Pide el señor Silván que adquiriéndose grandes partidas de cemento, se adquiera del que lo facilite en mejores condiciones.

Promete el señor Fabrellas que así se hará y se aprueban las cuentas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencila se trataron los siguientes asuntos:

CESION DEL GRAN TEATRO PARA EL ACTO DE HOY

Expuesto de la Alcaldía relacionado con la conferencia que habrá de dar en el día de mañana, en el Gran Teatro Falla, el Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

Se aprueba la cesión hecha por el alcalde del Gran Teatro para la conferencia, ratificándose el acuerdo de la Alcaldía.

Pide el señor alcalde que se le autorice para que el Ayuntamiento ofrezca un homenaje al señor ministro que bien pudiera ser un vino de honor.

Se adhiere el señor Chilía, que recuerda que el señor Albornoz fué quien como ministro de Fomento refrendó las obras públicas de Cádiz, debiéndosele gratitud.

El señor alcalde dice que a más el señor Albornoz concedió la reparación de las murallas y anuncia su propósito de expresar la gratitud del pueblo de Cádiz al ministro de Justicia en el agasajo que le ofrezca el Ayuntamiento.

LOS LAVABOS DE LA PLAYA

Expuesto del capitular señor Chilía, con el carácter que se expresa, relacionado con la adquisición que en su día él hizo de lavabos con destino al Hotel de la Playa.

(Ocupa la presidencia el señor Fabrellas.)

Se aprueba el expuesto encaminado a que se suspenda el acuerdo de pagar esos lavabos, hasta que se termine el expediente que instruye el señor Chilía.

Expuesto de la Comisión de Fomento, proponiendo se saque, por el procedimiento que indica, a explotación una superficie de terreno, en el llamado Cerro del Moro, del barrio de Puntales, donde existe grava de la propiedad municipal.

Se acuerda se saque a explotación en una extensión de doscientos metros cuadrados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pide el Sr. Chilía que al organizarse lsa paradas de caurruajes se restablezca la de la calle Lázaro Dou, adjudicándose al que la tenía anteriormente que es el que tiene derecho, ya que construyó las bateas y desagües.

El Sr. Hijano cree que puede tomarse en consideración la propuesta pero estudiándola detenidamente pues puede haber perjudicados.

Insiste el Sr. Chilía y dice que esos industriales que se creen perjudicados aparecerían beneficiados con el perjuicio de otro.

Denuncia el Sr. Silván los abusos que determinados elementos cometen con los árboles y plantas y habla de los perjuicios causados a unos árboles de la calle San Rafael y a los rosales de la Alameda.

Elogia a la Comisión de Jardines y al jardinero municipal por la labor que desarrolla y pide que se impongan severas sanciones a los que no respetan los jardines municipales.

El Sr. Muñoz Arenillas en nombre de la Comisión de Jardines agradece los elogios del Sr. Silván y dice que en los hechos denunciados ya interviene el Juzgado.

El Sr. Hijano pide que existiendo partida en presupuesto para un albergue nocturno se estudie la forma de implantarlo ya que el régimen actual de alojamientos cuesta más de cien pesetas diarias.

Promete la presidencia trasladar el ruego del Sr. Hijano a la Comisión correspondiente.

Se levanta la sesión a las nueves de la noche.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Con motivo de la Fiesta del Libro se celebrarán hoy en nuestra población los siguientes actos:

A las doce y treinta de la mañana, se inaugurará en la Alameda Frtún de Torres, la biblioteca popular donada por el Ateneo Jerezano.

A las doce, inauguración en el antiguo Gobierno Militar del grupo escolar "Cervantes", en el que se han instalado tres escuelas más para niños.

En todas las escutlas nacionales, incluso en las de la campiña se repartirán a los alumnos libros apropiados para estos actos, enhortándoles los maestros para que amen y respeten el libro.

A las tres de la tarde tendrá lugar en el Teatro Villamarta la anunciada velada cultural, a cargo de la Asociación de Estudiantes del Bachillerato.

—Mañana se celebrará eel concurso de escaparates organizados por el Ayuntamiento.

El Jurado, compuesto por señores dt la Sección de Bellas Artes del Ateneo, presidente de la Comisión de Fiestas don Francisco Bernal y miembro de la misma don Vicente Zuasti, desfilará por ante los escaparates adornados para otorgar los tres premios acordados.

CAMBIO DE CARTEL

La empresa de la plaza de toros ha contratado al valiente novillero José de la Vega "Gitanillo de Triana II", para que sustituya en la novillada de feria al "Niño del Matadero", que continúa imposibilitado de actuar debido al percance de Sevilla.

EL GOBERNADOR EN JEREZ

Ayer estuvo en ésta el Gobernador civil de la provincia señor González Taltabull.

Manifestó a los periodistas que había celebrado una reunión con diversos elementos pertenecientes a la Asociación Gremial Agraria, tratando con ellos de asuntos referentes al agro de Arcos.

Agregó que sobre esta cuestión tenía buenas impresiones y que el delegado de Trabajo señor Lóriga irá nuevamente a Arcos, esperando en que haya un pronto arreglo, ya que en caso contrario publicará un bando haciendo cumplir las bases de trabajo.

CARNET DEL REPORTER

Con motivo de encontrase gravemente enfermo su señor padre, marchó a Vipriano Fernández.

—En Madrid, donde cursa sus estudios, se encuentra enfermo el estimado joven don José Figueroa Mayo, para permanecer a su lado marcharon a la citada capital sus padres los señores de Figueroa Martínez (don Manuel).

—Llegó de Madrid, la respetable señora doña Josefina Lassaletta, viuda de Díez.

—Marcharon a la capital de la nación, el exministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos y don Jorge Boeenzo.

EL CORRESPONSAL

23-4-1932.

Sanlúcar de Barrameda

NUEVO JUEZ

Lo ha sido nombrado de esta ciudad y partido, el señor don Esteban Samaniego Rodríguez, que lo desempeñaba en Morón de la Frontera.

CONSULTA

Sobre la grave enfermedad que viene aquejando al presbítero don Rafael Escribano Rodríguez, coadjutor de Villalba del Alcor, (Huelva), celebraron consulta el médico de cabecera don Ramón de Soto y el médico titular de Jerez de la Frontera don José Díaz Borrego.

OBITOS

Pasaron a mejor vida los distinguidos convecinos doña Rosario Carmona, esposa que fué de don José Avila Rodríguez, y don José Alvarez Rodríguez (q. e. p. d.)

NATALICIO

Dió a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora esposa del reputado doctor en medicina y cirugía don Ramón de Otaolaurruchi y Gómez de Berreda.

TEATRO

Se dispidió la Compañía Quintero-Labra, con "Carracuca", obra que se conoce está hecha a medida para determinado personal, y claro está, a otro le viene ancho.

Anoche se reprisó la producción hablada en español "Del mismo barro", proporcionando una buena entrada al coliseo. Esta noche última exhibición de tan interesante película.

VIAJEROS

Visitando a los señores Gobernador y Delegado de Hacienda, estuvieron en Cádiz don Manuel Ruiz Delgado, (Alcalde), don Alberto Gallego Burín (Secretario), y don Emilio Rosales (Interventor), de los fondos municipales.

—Después de disfrutar los quince días de licencia concedidos, regresó a Algeciras la señorita Carmela Sánchez Martínes, jefe de las oficinas de Teléfonos de dicha población, habiendo pasado sus días en ésta, hospedándose en la morada de sus hermanos los distinguidos señores de Pérez Gutiérrez (D. Ignacio).

Se encuentra en Sevilla el acreditado comerciante de esta ciudad don Martin Santaolalla.

H. COMPASILLO.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas.

Antonia Vera, con domicilio en la calle Santo Domingo número 27, de contusiones en la cara externa de la pierna derecha, casual, pronóstico reservado.

—Joaquín Otero, que habita en la calle de Cobos número 1, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, casual, pronóstico reservado.

—Joaquín Solano, de contusi0n y erosiones en la bosa y rodilla izquierda que le fueron inferidas en la calle de la Goleta.

—José Viqueira, con domicilio en Público número 2, de herida contusa de tres centímetros en la región superciliar derecha, que le fué inferida en la calle de Sopranis.

—José Morales Troilo número 2, de contusión en ambas rodillas que sufrió casualmente en su domicilio.

—Lucas Rodríguez, de ataque de disnea que sufrió en su domicilio, Suárez de Salazar 7 y 9.

—Francisco Rodríguez, con domicilio en Fray Félix número 2, de otorragia, casual.

—Pilar Gómez, con domicilio en la calle Suárez de Salazar número 10, de ataque de histerismo.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes. . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL 24 Domingo

Por teléfono

LA ESTÁNCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN SEVILLA. - EL SEÑOR CASARES QUIROGA ALMUERZA CON EL DIRECTOR GENERAL DE LOS REGISTROS. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS. LA REDACCION DE LAS BASES DE TRABAJO EN EL CAMPO. - EL MINISTRO DESMIENTE LOS RUMORES DE CRISIS.

Sevilla.—El Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga estuvo al medio día de hoy almorzando acompañado del Director general de Registros.

Después de almorzar fué abordado por los periodistas que le preguntaron si era **cierto lo que** se decía de que no iba por buen camino el asunto de la discusión de las bases de trabajo en el campo **para** el verano.

El ministro contestó a esta pregunta de los informadores, diciendo que se ha**bía convocado a las** representaciones patronales y obreras de todas partes. No tiene razón de ser la abstención de los **representantes de la Confederación Na**cional del Trabajo pues la Comisión de **técnicos concurrió** a la reunión de la diputación provincial solamente **para** actuar como comisión técnica asesora y por consiguiente el pretexto que alegaron esos representantes para su retirada es injusto.

Los periodistas entonces preguntaron al Ministro que ocurriría en el caso de que no se llegase a un acuerdo.

Y el Sr. Casares de Quiroga respondió: Es de esperar que se llegue a un acuerdo. pero en el caso contrario, se redactarán las bases por la comisión técnica asesora bases que se pondrán inmediatamente en vigor para las faenas de la próxima recolección pues en modo alguno puede consentirse que se llegue a esa época sin que dichas bases hayan sido acordadas sobre todo cuando se presenta la situación tan espléndida en el campo.

El Ministro reiteró su pensamiento de permanecer en Sevilla hasta que esas bases queden totalmente terminadas.

Después los informadores le preguntaron sobre los rumores de crisis circulados con bastante insistencia por Sevilla cerca de una probable crisis ministerial, rumor que desmintió terminante **y absolutamente el Sr. Quiroga.**

Sobre la supuesta actitud en que se habían colocado los jueces y abogados con motivo de la suspensión de **empleo y sueldo del juez del distrito del Centro** de Madrid, contestó que no tenía justificación alguna el acuerdo con carácter colectivo pues el asunto está pendiente del recurso interpuesto por el mencionado juez ante el Consejo de Ministros y cuyo recurso se resolverá en breve.

MAS DETALLES SOBRE LA MARCHA DE LAS DELIBERACIONES SOBRE LA CONFECCION DE LAS BASES DE TRABAJO DEL CAMPO

Sevilla.—Anoche continuaron las deliberaciones de las comisiones patronal y obrera juntamente con la comisión de técnicos asesora para redactar las bases de trabajo en el campo durante el verano.

Los reunidos no llegaron a un acuerdo.

La representación obrera pide cinco horas y media de trabajo y doce pesetas de jornal y la representación patronal ofrece en contra de esas proposiciones ocho pesetas de jornal y siete horas y media de trabajo.

La Comisión técnica siguió esta mañana sus deliberaciones creyéndose que se llegará a una aproximación entre ambas partes.

Los elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo del ramo de construcción expresan su deseo de que no se utilicen para los trabajos del campo máquinas agrícolas mientras existan obreros parados.

Otras representaciones obreras piden que las máquinas de seis pies se equipen con veinticinco hombres y así sucesivamente hasta 90 hombres para máquinas cosecheras.

La representación patronal no acepta esta proposición y propone que la siega de garbanzos se haga por cuatro peonadas por hectáreas y siete pesetas de jornal; la avenay el alpiste por siete peonadas por hectáreas y nueve pesetas de jornal y el trigo, las habas y la cebada a ocho peonadas y ocho pesetas de jornal.

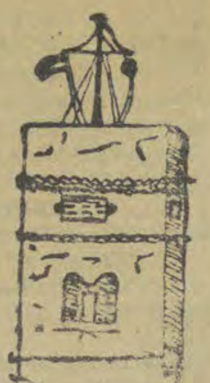
Los obreros no aceptaron el tope de trabajo y propusieron en cambio seis horas de trabajo para toda clase de recolección y jornal de trece pesetas.

Quedó pendiente para la nueva reunión que debía haberse celebrado esta tarde.

LA VENTA DE PERIODICOS EL DIA PRIMERO DE MAYO

Probablemente el próximo Consejo de Ministros que se celebre se ocupará del asunto de la venta de periódicos el día primero de mayo próximo, Fiesta del Trabajo, al objeto de buscar una fórmula que armonice los deseos de los trabajadores y la venta de los diarios por la mañana de dicho día.

Desde la Torre de Tavira



¡Nada! Por más que miro todos los buques que cruzan el Estrecho; que vienen y van del Mediterráneo al Atlántico y de Europa a Africa, no veo las DIETAS y hace trece días que no quito una anteojo ni dejo desconectada la "radio".

¡Esas dietas; esas dietas! Estoy exclamando hasta cuando pasa un buque de pesca, y ya me dicen aquí el chalao del Hacho, porque como no me entienden más que siete señores que aquí vinieron conmigo de excursión, se creen los demás que estos gritos míos, transmitidos por "radio", son hijos de alguna alucinación o por iniciación de un reblandecimiento cerebral por estar a dieta.

Lo que tiene es que a un compañero mío, Claudio, que como vive en Cádiz al final de la calle Sagasta, cerca del Campo del Sur, lo veo desde aquí, le doy un toque por "radio" y me dice que "nanay".

Dentro de dos días, no tesdré ni cristales en los anteojos, pues hay quien me los quiere comprar y creo que voy a vender hasta la pluma.

¡Vamos, hombre!.. Ya viene el vapor correo y me parece que.. tampoco trae noticias.

Después dicen que si la culpa es de los de antes o de los de ahora. ¡Vaya usted a saber! La culpa fué mía, por cambiar de puesto de vigía.

Hasta la próxima, si es que siquiera me queda el lápiz.

ALL

Por los Cines

RESUMEN DE ESTRENOS

"Música, maestro". - Betty Compson, Sally O'Neill. - Gran Teatro Falla.

Otra vez el cine que es movilidad, dinamismo, amplitud de horizontes, encerrado en los términos reducidos de la escena.

La obra teatral en asunto y también teatral en todo; no nos gustó, pese a que la música en algunos momentos, nada más que en algunos, sea bastante acertada.

Moralmente sólo hay que señalar algunos defectos de escenificación, corrientes en toda revista.

"No más divorcios". - Florence Vidor. Teatro Cómico.

En su afán de moralizar, ridiculizando el divorcio, la obra llega a mostrarse pesada, aburrida, inverosímil y completamente inconsistente.

Como la anterior, tampoco nos satisfizo esta cinta, pese a la limpieza de su parte moral.

"Granujas por doquier". - Mildred Davis, Lloyd Hughes, George Baneroft. Paramount. - Teatro Cómico.

No es mala la cinta, pero tampoco es buena, por lo que nos quedaremos su regular nada más.

Tiene gracia en algunos momentos y hay sobre todo el acierto de la magnífica actuación de George Baneroft.

Moralmente es limpia por completo.

"Teatro". - "La última representación". Marcella Albani, Jean Bradin, Hemrich George, Eri Eva, Sigfrid Arno, Van Kill. Teatro Cómico.

Lástima que esta película que técnicamente está perfectamente lograda; que tiene algunos momentos de un gran vigor dramático; existiendo en su argumento multitud de detalles de gran producción; se malogra por la bajeza de su parte moral,. totalmente inadmisible.

En la cinta hay impreso en todo su desarrollo, un carácter inmoral completamente censurable, que ni en asunto, ni en esecenas, puede ser ni medianamente correcto, anulando con esto, tantos otros muchos aciertos, algunos de ellos magníficos, de que está llena la obra, en otros de sus aspectos.

En cuanto a realización, ya lo hemos dicho, la obra es perfecta; en interpretación destaca Hemrich George y después Marcella Albani, perfectamente bella y consumada actriz; el argumento, por último, aparte su carácter inmoral, tiene maravillosos destellos de un vigor, desgraciadamente desaprovechados la mayor parte.

Moralmente, volvemos a repetir, la obra es totalmente censurable; anulando este defecto, todas las cualidades que la obra pueda reunir.

La película de hoy en el Falla. - "El gran charco". - Por Maurice Chevalier y Claudette Colbert.

Una cinta para lucimiento de Chevalier, que eso si lo logra cumplidamente, salvando la cinta, que sin él no pasaría de muy mediana.

Claudette Colbert, tiene también una buena intervención.

Moralmente la obra es limpia por completo.



Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 24 de Abril de 1932

Dos grandes funciones

Tarde, a las 6 y 15: "EL GRAN CHARCO", por el ídolo de la pantalla sonora Maurice Chevalier, secundado por Claudette Colbert.

Noche, a las 10 y 15: "LA LLAMA SAGRADA", hablada en español, por Luana Alcáñiz, Martín Garralaga, Elvira Morla y Carmen Rodríguez.

Butaca: 2'50. - Paraíso: 0'60

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "CELOSO COMO UN TURCO". Estreno de la extraordinaria superjoya de la marca Ufa, titulada "LA CAJERA NUMERO 12". Película cumbre de dicha Casa que ha obtenido un ruidoso éxito en cuantos teatros se ha proyectado. Interpretación de Werner Fuetterer y Dina Gralla. De 4'15 a 12. Mañana estreno de la preciosa comedia cómica titulada "A CAZA DE MARIDOS".

Almanaque social

Procedente de Cádiz llegó a Málaga don Mateo Rodríguez.

* * *

En América y a los noventa años de edad, ha fallecido nuestro convecino don Enrique León, padre del funcionario del Excmo. Ayuntamiento don Diego León, nuestro estimado amigo.

Le damos el más sentido pésame por tan sensible pérdiad.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, procedente de Puerto Real, nuestro estimado amigo el ex diputado provincial don Agustín Siloniz.

* * *

Programa ha de ejecutar hoy domingo a las tres y media de la tarde, en el Parque Genovés la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.° El Zapador. A. Saco del Valle. Marcha Militar.

2.° Ronda Española. Yruretagoyena.

3.° La del soto del parral. Soutuyo y Vert.

4.° Jugar con fuego. F. A. Barbieri.

SEGUNDA PARTE

Fantasía.

1.° Cromos Españoles. J. Gómez. Rondalla.

2.° Coppelia. Leo Delibes. Suite de Danzas.

3.° Cavallería Rusticana. P. Mascagni. Selección.

4.° Retreta Austriaca. Keler Bela. (Primera vez).

* * *

Dentro del delicado estado en que se encuentra, se había ayer tarde iniciado ligera mejoría en la enfermedad que sufre la distinguida señora viuda de MacPherson.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la respetable dama.

* * *

En el día de ayer se firmaron los esponsales de la simpática y bella señorita Rosario Cuervas Guerrero, hija del operario tipógrafo don Manuel Cuervas Mora, con el empleado del Banco Internacional de Industria y Comercio don Telesforo Gómez Guerrero.

En breve se celebrará la boda.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido y distinguido amigo don Alfonso Ruiz de Ojeda y Fernández de la Puente, recientemente ascendido en su carrera militar.

* * *

Ha regresado de Tánger nuestro estimado amigo don Pedro Ponce representante en Cádiz de la importante casa "Los Caminos" de Sevilla.

* * *

Como de costumbre esta tarde habrá animado te danzant en los salones del Gran Hotel Atlántico.

* * *

Mañana celebra sus días el ilustrado sacerdote Director del Colegio de San Felipe Neri don Marcos Gordejuela, al que muy afectuosamente felicitamos.

S. G. G.

Falleció ayer en esta ciudad, la respetable señora doña Carmen Rodríguez Romero, madre política de nuestro particular amigo don Masuel de la Pascua, director del Hospicio provincial.

Reciban los señores de la Pascua y demás familia, la expresión de nuestro pesar por la desgracia que sufren y nuestro deseo de que Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al almá de la finada.

Pilotazos



Leemos que al saberse en Algeciras que se encontraba allí el diputado socialista don Pedro Molpeceres un numeroso grupo lo abucheó, viéndose precisado aquél a refugiarse en una taberna, donde estuvo cinco horas, hasta que la Guardia civil consiguió despejar.

Después, en un "auto", marchó a San Roque, y allí esperó el rápido en donde se fué para Madrid.

Suponemos que iría para dar cuenta al Gobierno de la sinceridad de aquellos miles de votos que obtuvo en las célebres elecciones que le valieron el acta y las doce mil del ala.

Preguntado el presidente de la Diputación de Sevilla si había conseguido ver al señor Casares Quiroga, contestó: ¿Cómo he verlo si el señor Casares Quiroga es el niño de Lindbergh?

¡Señor presidente! Eso, y dirigiéndose a un amigo nuestro, lo dijo en el Congreso el señor Pérez Madrigal, y tan oportuno estuvo, que desde entonces no le decimos nada en broma.

Acaparamiento de frases oportunas, no.

Leemos:
"Ha dimitido el alcalde de...".
Seguimos leyendo:
"Y ya ha sido nombrado su sustituto".
¡Ah! ¡¡Pero si es en Granada!!

El señor Largo Caballero ha ido a Ginebra para decir que el ideal sería que desaparecieran todas las fronteras y formar un solo pueblo donde todos fuéramos iguales.

Eso lo dice en cualquier teatro, y estamos seguros que la bondad de la cosecha de que habla el ministro de la Gobernación tiene una reproducción en el escenario o tribuna desde la que hablara el gran socialista señor Largo Caballero.

Nosotros no criticamos que la Guardia municipal, aunque no es esa su misión, reparta, a veces, correspondencia oficial y hasta alguna que otra tarjeta de felicitación.

Lo que no creemos prudente es que se dediquen al reparto de citaciones de sociedades secretas, porque... porque todo lo que no esté a las claras está expuesto a tropezar.

¿Estamos, o lo quieren más claro?

El Abastecimiento de aguas anuncia que hoy faltará el agua, casi todo el día, en Cádiz.

Hoy; precisamente hoy.

¡Hay coincidencias felicísimas!

Ocurrencias locales

RIÑA DE MUJERES

Carmen Morón López, de 42 años, que vive en Público 2, y Dolores Suazo Meléndez, 34 años que habita en San Juan de Dios 12, fueron detenidas en la calle Pablo Iglesias y conducidas a la Comisaría de Vigilancia por el guardia jurado Luis Bellolos, porque en la citada vía reñían promoviendo gran escándalo, resultando la Suazo con erosiones en la región superciliar derecha y malar del mismo lado, leve, asistida en la Casa de Socorros.

UN VIVO

Else Monius Schder, encargada de la Pensión Nolte, sita en la calle Obispo Urquinaona 1, denuncia en la Comisaria a Gustavo Alvarez Rodríguez, de 42 años, del C. de Andevalo (Huelva) porque habiendo estado en dicha pensión de huesped desde el día 4 del actual hasta el día 21 se ha ausentado, sin satisfacer 137'85 pesetas, que suman los gastos de su estancia en dicho establecimiento.

MAS RIÑAS DE MUJERES

También comparece en la Comisaría el guardia municipal Francisco Bocanegra presentando a Luisa Fuentes Hidalgo, de 33 años, que vive en Portería de Capuchinos, de la que es casera y María Mauri Vila de 37 años con el mismo domicilio; detenidos en la citada calle porque reñían promoviendo un fuerte escándalo, resultando la primera con erosiones en el lado derecho de la cara y dorso de la mano derecha; fué asistida en la Casa de Socorro.

La Luisa Fuentes, manifiesta que con ocasión de la riña fué maltratada de obras por el maerido de la Mauri que también comparece.

¿SERIA POR EL REPARTO DEL BOTIN?

Los guardias municipales José Guerrero y Manuel Ciprián, comparecen en la Comisaría manifestando que a las 20 y 40 horas, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, el conocido maleante Juan Cordero Panal (a) "El Nene" de 25 años, que vive en Comandante Ortega 12, de una herida incisopunzante al nivel de la novena y décima costilla de dos centímetros en la región temporal izqiuerda, de pronóstico reservado.

Dichas heridas le fueron causadas en reyerta que sostuvo con otro maleante llamado José Luis Arteaga (a) "El Mono" de 29 años, con domicilio en Manuel Enrique 8, el cual no pudo ser detenidos por darse a la fuga quedando el Juan Cordero en el mencionado Hospital, fugándose en un descuido de los enfermeros, siendo detenido de nuevo.

Por teléfono

LOS DIPUTADOS FEDERALES BARRIOBERO, JIMENEZ Y FRANCO A VALENCIA. -- EL COMANDANTE FRANCO NO ADMITE LA INVITACION DE MUSSOLINI PARA IR AL CONGRESO DE AVIACION EN ROMA. -- PROXIMA E INTENSA PROPAGANDA FEDERAL. -- FRANCO IRA A VILLA CISNEROS PARA ASI EXAMINAR LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN LOS DEPORTADOS

Barcelona.—Los diputados pertenecientes a la minoría federal del Parlamento señor Barriobero, Jiménez y comandante Franco, van a Valencia para tomar parte en un acto político que ha de celebrarse en dicha capital.

Los periodistas preguntaron a Ramón Franco si era cierto lo que decían algunos periódicos acerca de su proyectado viaje aéreo al campamento donde se encuentran los deportados del "Buenos Aires".

—En efecto—contestó el comandante señor Franci a esta pregunta de los reporteros—. Pienso en los primeros días del próximo mes de mayo salir con dirección a la población española de Villa Cisneros en un avión francés.

Después de examinar las condiciones en que allí se tiene a los deportados españoles—dijo el señor Franco—, sacaré algunas películas de aquellas posesiones nuestras, recogiendo, además, otras pruebas documenta es que utilizaré luego junto con mis compañeros de la minoría federal del Parlamento en la campaña política que vamos a emprender muy pronto por España.

—¿Es cierto—preguntaron también los periodistas al comandante Franco—que ha sido invitado usted por Mussolini para asistir al Congreso de Aviación que en breve ha de celebrarse en Roma?

—Efectivamente—contestó el piloto del "Plus Ultra".

—¿Piensa usted aceptar esa invitación?—preguntaron los reporteros también.

—De ninguna manera—respondió—. Y por varias razones. Porque políticamente me encuentro muy distanciado del régimen que impera en Italia y después porque de un dictador como Mussolini yo no puedo aceptar ni el saludo.

Por otra parte—siguió diciendo Franco a los periodistas—, para los primeros días del próximo mayo es la fecha que nosotros tenemos proyectado emprender una excursión de intensísima propaganda por Andalucía y después haremos otra por el norte de la península.

Dijo también que la minoría federal votará íntegramente el Estatuto de Cataluña, pero presentando una enmienda sobre la autonomía municipal, según el dogma sostendo por Pí y Margall.

MAS DE OCHOCIENTOS PARADOS EN AVILA

Avila.—En esta capital se ha agravado la crisis de trabajo que desde hace tiempo viene padeciéndose.

Actualmente hay más de ochocientos obreros parados.

El gobernador civil de la provincia reunirá las fuerzas vivas de la capital para tratar de este asunto.

Los obreros católicos organizan una velada teatral cuyos productos líquidos se dedicarán íntegramente a sus compañeros parados.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Marina doctor Giralt, aceptando el ofrecimiento que se le hizo de terrenos para instalar un sanatorio para personal de la Armada.

El alcalde ha contestado que la noticia ha producido gran contento.

ROBA CINCUENTA RESES DE GANADO LANAR Y DESPUES INTENTA SUICIDARSE

Avila.—Comunican del pueblo de Salabrar, en esta provincia, que el vecino Felipe García había entrado en un cercado donde pastaba el ganado, apoderándose de cincuenta y un cabezas de ganado lanar, que después vendió a bajo precio.

El ladrón fué detenido al poco tiempo por la Benemérita de la capital, declarándose autor del hecho, y aprovechando un descuido de sus guardianes, se dió un corte en la tráquea, siendo conducido rápidamente al hospital de Avila, donde ingresó en estado casi desesperado.

Redacción y Administración: José de Olos, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MANANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.788

ABRIL 26 Martes San Cleto

Sobre la Casa de Maternidad

Un terreno que se hundía, pero que no se hunde.—Los proyectos del Alcalde.—Un Consejo Técnico incompleto que para nada sirve.—El acuerdo del Ayuntamiento.—Fuegos artificiales mientras el tiempo se pierde

Hace unos meses, era el lugar de emplazamiento, era el ruido del mar en las noches de borrascas, el peligro del terreno, y otros cuantos fútiles argumentos, los esgrimidos por el concejal señor Romaní para demostrar a la opinión el desacierto con que el último Ayuntamiento monárquico puso en ejecución el proyecto de Casa de Maternidad y Asilo de la Infancia.

Responsabilidades, paralización de la obra, nuevos sondeos, cargos contra arquitectos, etc., abrillantaron la gestión edilicia de dicho señor hasta hacerla caer en el olvido.

El terreno sigue firme, lo construído sigue en pié, y lo único que ya se va olvidando es el ruidoso fracaso de una labor estéril.

Transcurre el tiempo, y el alcalde, en su plausible deseo de desarrollar una labor cultural, y ante los inconvenientes que supone el encontrar locales aptos para establecer escuelas, fija su vista y atención en la Casa de Maternidad, piensa en la modificación del proyecto para anexionarle un grupo de catorce escuelas, y en extenso expuesto somete sus proyectos a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión del sábado.

Abarca el expuesto los tres extremos siguientes: Modificación del edificio que actualmente se construye para Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad, Construcción de un grupo escolar en Extramuros, y nuevo Mercado en la Merced, aportando en su interesante escrito las razones que le movieron para proponer las resoluciones de que se trata, que en obsequio a la mayor brevedad, hemos de condensar en las siguientes: dilatado plazo de terminación del primitivo proyecto, recursos para el sostenimiento de la obra en su forma primitiva, el no responder el proyecto a una necesidad, y en la obligación de que sea el Ayuntamiento quien se ocupe de estas cargas en el orden cultural y de enseñanza, ya que el Estado en sus recientes aprobados presupuestos no centraliza la obligación de que se trata.

Esto era en síntesis cuanto se conocía el viernes con relación a los proyectos del alcalde; más, el sábado leemos en "Diario de Cádiz" un artículo que, con el título de "EN DEFENSA DE LA MATERNIDAD", publica el Doctor Muñoz (don Enrique), persona de reconocida competencia en tan interesantes cuestiones, que nunca, y dicho sea de paso para hacerle justicia, dejó pasar ocasión en que defender los sagrados intereses de la maternidad.

Con la aparición de este escrito, se recrudece y vuelve de nuevo al tapete el rancio pleito de la antigüedad del "HUEVO Y LA GALLINA"; es decir, en este caso, de quien merece más cuidados y atenciones, si la infancia o la maternidad; y mientras el alcalde (acaso por espíritu de cuerpo) trunca un proyecto en beneficio de la enseñanza primaria y a costas de la maternidad, el doctor Muñoz, especialista en la materia, no lo ve justo, y así se propone demostrarlo.

Nosotros, desde que conocimos el proyecto, nos propusimos combatirlo razonadamente, pero sería ridículo intentarlo en el terreno técnico cuando persona de tanta competencia ofrece hacerlo a la opinión. El, mejor que nosotros, que conoce a la madre en el santo momento de dar a luz al hijo, que año tras año nos va trayendo centenares y centenares de criaturas, que conoce los cuidados y atenciones que requieren la maternidad y la infancia, puede hacerlo, sin perjuicio—eso sí—de que en tal o cual punto pudiéramos hallarnos disconformes. Nosotros, que conocemos cuanto en el orden cultural hizo el último Ayuntamiento monárquico y éste segundo republicano que disfrutamos, nos aprestamos a comentar el proyecto en otro orden, siquiera sea para dejar las cosas en su sitio, y para que quienes leyeren no puedan opinar de aquél tan ligera como pasionalmente se viene haciendo.

Distingamos lo hecho por ambos en materia cultural y económica.

Que los Ayuntamientos que administraron la ciudad en el período de 1923-1932, se preocuparon por igual de la maternidad y de la infancia, así como de su educación y cultura, lo demuestra aparte el proyecto que ahora se modifica, la creación de los grupos escolares, escuelas de la Playa, Colonias, etc. ¿Quién las concibió? ¿Quién ejecutó los proyectos? ¿Abandonaron aquellos Ayuntamientos el problema cultural de la infancia? No, y cien veces no; lo que ocurre es que cuanto abordaron en esta materia lo hicieron previsoramente, es decir, uniendo a cada proyecto de los que producían y deben producir ingresos abundantes, otros de los llamados de "carga" porque no producen.

Y, así, en el desenvolvimiento natural de un plan trazado y en ejecución como sobre ruedas, las mejoras tangibles venían sucediéndose con el beneplácito y satisfacción de todos. Y, así, también, se emitían los empréstitos cautelosamente, con amortización prevista, destinando los sobrantes a mejoras que a la vista están, guardando siempre la debida relación para que en el futuro una acción directiva capacitada pudiera continuar la obra sin detrimento de la Hacienda municipal y con la evidente y absoluta seguridad de satisfacer obligaciones en su debido tiempo. Eso es lo que se hacía, y así se hizo todo.

Pero, lo que no se hacía, y no podemos silenciarlo, ya que los primeros compases del escrito del alcalde son de disimulada censura para aquella obra económica, al decir que "POR DESGRACIA LOS MEDIOS ECONOMICOS A NUESTRO ALCANCE, CONSECUENCIA DE UN ESTADO DE COSAS Y DE UNA GESTION QUE NO HABRIAMOS EN NINGUN ASPECTO COMPARTIDO...", lo que no se hacía, volvemos a repetir, era sembrar pesetas a voleo en movimientos inútiles de tierras, pagar semanalmente una veintena de miles de pesetas en rebatecheos inútiles y obras sin resultado, dejar vencidos trimestres de amortización sin atender a su pago, declarar desiertas subastas y concursos por incomparescencia de entidades y personas, etc., etc.; había trabajo productivo y remunerado de modo digno a los obreros; en una palabra, se cacareaba menos y se hacía más.

No se llegó a la creación de un Consejo técnico municipal, como el recientemente creado por iniciativa del propio alcalde, para luego dejarlo a un lado como organismo inútil, y consultar tan solo a las Comisiones informativas. El caso de la Maternidad, cae, sin duda, en el apartado b) del punto segundo del expuesto de creación del referido Consejo, que dice: "INFORMAR EN SU ASPECTO TECNICO LAS PROPUESTAS DE LAS COMISIONES QUE PUEDAN AFECTAR A DOS O MAS SERVICIOS MUNICIPALES DE CARACTER TECNICO QUE CORRESPONDAN A DOS O MAS COMISIONES DISTINTAS" y mucho más en el partado a) que dice: "PROPONER CUANTAS REFORMAS SE ESTIMEN CONVENIENTES PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LAS OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES Y PARTICULARMENTE PARA AQUELLOS QUE AFECTEN A VARIOS SERVICIOS... etc.", y, sin embargo, para nada se le consultó, siendo así que se trata de REFORMA DE SERVICIOS que en su aspecto técnico corresponden a "dos o más comisiones": un servicio de instrucción pública, otro de asistencia benéfico-social, que corresponden a las Comisiones de Instrucción pública y Asilo de la Infancia, guardando relación con la de Hacienda, por lo que haya de variación en el coste de las reformas...

Así es la verdad y, sin embargo, el alcalde, de por sí, y con la sola consulta de las Comisiones informativas, elevó su proyecto al Ayuntamiento, que lo aprobó por UNANIMIDAD..., pero no creamos que para poner en ejecución las modificaciones acordadas inmediatamente, sino para, como dice el expuesto: "MODIFICAR EL PROYECTO DE LA CASA ...DE MATERNIDAD EN CONSTRUCCION, ABRIR EL CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DE UN GRUPO ESCOLAR EN EXTRAMUROS Y ESTUDIAR EL PROYECTO DE REFORMAS Y MEJORAS QUE HABRIAN DE INTRODUCIRSE EN LA ACTUAL CASA DE MATERNIDAD PARA ESTUDIAR LA INCLUSION DE TODO O PARTE DE ESTAS ULTIMAS OBRAS "EN LA CONFECCION DE LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS".

Los que conocíamos, aunque muy por encima, el plan a seguir por el último Ayuntamiento monárquico, podemos decir que, a estas fechas, la nueva Casa de Maternidad estaría construída y en funcionamiento; que los recursos para su sostenimiento se hallaban previstos en el plan general de desenvolvimiento económico de la Hacienda municipal; y, en cuanto a que el servicio no responde a una necesidad sentida..., dejamos al Doctor Muñoz, un primer puesto en la contienda, en la seguridad de que sabrá demostrarlo cumplidamente. Entre tanto, sigan los fuegos artificiales, mientras el tiempo se pierde.

Nota del Día

Los actos celebrados el pasado domingo dan argumentos y sobrados comentarios para redactar la "Nota" de hoy, que no podrá ser todo lo extensa que quisiéramos por no contar con mucho espacio para ello.

En otro lugar del periódico publicamos amplia información del discurso pronunciado por el señor ministro de Justicia en el Teatro Falla. De más comprenderán cuantos nos lean que la publicación de tan amplia reseña no significa, ni mucho menos, nuestra conformidad con lo expuesto por el señor Albornoz, pero precisamente por ello, y en prueba de imparcialidad, le damos esa amplitud y ya sucesivamente rebatiremos la mayoría de las afirmaciones hechas el domingo en el Gran Teatro. Afirmaciones que tuvieron, ¿cómo no?, repetidos aplausos. En cambio, para que todo eso que dijo el Sr. Albornoz pudiera ser una desgraciada realidad en España, fué necesario aplicar la guillotina; prueba evidente que España es algo más que un teatro donde se reúnen mil o dos mil personas.

Hubo luego una visita rápida fugaz, por aquellos lugares donde Cádiz debía tener una verdadera riqueza y hoy no tiene más que grandes establecimientos donde casi no se escucha el golpe de las herramientas de trabajo; lugares en los que hace tiempo no se pone una quilla, sitios llenos antes de obreros y hoy repletos de recuerdos de épocas de verdadera preponderancia, de actividad y de trabajo.

Después de ese paseo hubo—nota agradable—las palabras del alcalde de Cádiz demandando construcciones para esta ciudad, que por necesidad primero y por obligación a justa correspondencia a su historia, a su laboriosidad y a sus sacrificios se tiene más que merecida la atención de los Gobiernos tanto o más que los otros departamentos de España.

Esa campaña que el domingo se inició en el Ayuntamiento de Cádiz es necesario que adquiera toda la fuerza y toda la tenacidad que merece la vida de esta ribera de la que tan poco se preocupan aquellos que deben en ello tener su principal obligación.

El final de los actos del domingo fué algo que no debió suceder y que es ridículo tratarlo como de provocación. Ni gritar viva España, ni viva la Libertad es provocación, como tampoco lo es, si es que se gritó viva Cristo Rey. Más de un año llevamos en España escuchando y leyendo frases verdaderamente insultantes para el régimen que pasó y para la Religión Católica. Provocar y dar pruebas de lo que el señor gobernador civil dijo ayer a los reporteros, achacándoselo a personas de las derechas es agarrar a un señor de edad por las solapas y querer a la fuerza que dé determinados vivas; provocar es donde hay setenta u ochenta hombres enarbolando bastones contra ocho o diez que rodean a unas señoras. Eso es provocación y es, además, otra cosa mucho más merecedora de multa que no imponérsela a una mujer porque grita viva la Libertad, aunque ese grito lo pronuncie delante del ministro de Justicia de su país y delante del gobernador de la provincia, que no le permitió a ella dar una conferencia porque el mismo día quería dar otra—y la dió—el citado ministro.

¿Para qué recordar y censurar a cada momento las multas extra reglamentarias del que valientemente se llamaba dictador, cuando ahora, por lo que se titulan liberales, se multa a los que griten viva España y viva la Libertad?

Nosotros creíamos que lo ocurrido el domingo en la estación tuvo allí mismo su terminación, pero es que no recordábamos que la justicia en España andaba de viaje, no solamente ayer, sino hace muchos meses.

Triste modo de entender la República

En nuestra estación se hallaban en la tarde del domingo, despidiendo a la señorita María Rosa Urraca Pastor, que se marchaba en el tren expreso, un grupo de señoras acompañadas por unos siete caballeros.

Coincidentes con esta despedida fué la que las autoridades y un grupo como de setenta personas hacían al ministro, señor Albornoz; acomodándose ambos viajeros en vagones inmediatos, por lo que y correspondientes a su situación se hallaban los dos grupos de despedidas.

Al partir el tren, las señoras dieron un "Viva España" y otro a la "Libertad", lo que fué bastante para que un numeroso grupo de los otros enarbolando bastones, dando gritos insultantes y Vivas a la República, se lanzaran hacia las damas que, siempre rodeadas de los pocos acompañantes hubieran sido por ellos defendidos de la agresión, que no llegó a realizarse porque elementos de ellos mismos, comprendiendo la sin razón del atropello, se dedicaron a contener a los exaltados y procuraban calmar ánimos tan poco razonablemente irritados; distinguiéndose en esta discreta actitud don Agustín Muñoz y un pequeño grupo de personas que no olvidaron su cualidad de caballeros.

El mismo señor Muñoz, para contenerlos, les decía "¡Viva España!" Si Y esas dignas señoras como contestación a aquellos desaforados gritos sólo dieron uno de "¡Viva la mujer católica!"

¿Qué concepto tienen de la República, los que así procedían? ¿Es que el gritar "¡Viva España!" es ofensa? ¿Lo es entonces el grito de "¡Viva la Libertad!"

¡Nos están provocando!—decían aquellos seudos republicanos a la par que ofendían y enarbolaban sus bastones.

Es preciso, pues, educar republicanamente a los que sin saber qué es república alardean de ser republicanos. Es preciso que sepan siquiera que la república es el régimen de España, que este régimen fué traído por todos y para que fuera para todos y que por encima del régimen está "España", que el régimen de las Naciones es un accidente de ella, que las formas de gobernación cambian, pero que las Naciones subsisten; es preciso que sepan que debe vivir la "Libertad" en el sentido amplio, porque "Libertad" es sinónimo de república y que sin "Libertad", no puede haber república y es preciso, en fin, que las personas se manifiesten siempre como las que con motivo de ese relatado incidente, colaboraron en favor del respeto y del orden y de los que dieron muestra de gran prudencia, así habrá captación, los otros los enarboladores de bastones en esas condiciones siembran odios y rencores que disgregan y por lo tanto van en contra de España y en contra de la República.

Santa Iglesia Catedral

En la Santa Iglesia Catedral se celebró ayer por la mañana procesión de Letanías Mayores y a continuación Misa solemne, oficiada por el dignidad de Maestrescuela don Francisco de P. Barriozábal, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente por los beneficiados señores don Francisco Arenas y don Manuel üazurca.

Predicó, elocuentemente, el magistral señor Troitiño Rey.

La asistencia de fieles fué muy numerosa.

Calificar de grosería la acción de unas personas, a las que se les llama educadas, es decir sencillamente que no lo son.

Decir que comete una grosería, o que son ineducados los que dan gritos de viva España, o viva la Libertad, es... lo que nosotros diríamos aquí sinó supiéramos, desde ayer lo sabemos, que la Ley de Defensa de la República se ha dictado para algo más que mandar gente a la Guinea. Decir todo eso desde el baluarte del Gobierno civil y con dicha Ley sobre la mesa, es muy cómodo aunque muy poco airoso.

España y el mundo entero sabe que en Cádiz hay muy pocos ineducados y sobre todo sabe que las personas que fueron el domingo a despedir a la señorita Pastor, son tan sobradamente educadas como despreciables las frases pronunciadas ayer por quien nunca debió pronunciarlas, y que no pudo hacerlo más que desde el baluarte citado y con aquella Ley en la mano.

Referencias teatrales

En el Teatro Cómica, de Madrid, se celebró de manera brillantísima el homenaje anunciado en memoria del dramaturgo don José Echegaray, con motivo del nacimiento de su nacimiento.

Se puso en escena el drama "Mancha que limpia".

—En el Principal, de Alicante, se ha celebrado el homenaje a Isabelita Barrón, representándose la comedia de Luis Vernuil, traducción de Fernández Shaw, el "El amante de madame Vidal", recitando varias poesías la homenajeada.

—La compañía de El Fígaro, de Madrid, ha estrenado con éxito en el Teatro Arriaga, de Bilbao, la comedia de los hermanos Cueva, "Jaramago".

—Mariano Asquerino, ha elegido para su beneficio en el Teatro Barcelona, de la Ciudad Condal, "Era una vez en Bagdad", de Marquina, por la tarde, y "Los intereses creados", de Benavente, por la noche.

—Eugenia Zuffoli y Juan Bonafé, estrenaron, en Bilbao, "La hija del tabernero", de Angel Lázaro.

Por teléfono

DETENCION DE LOS AUTORES DE COLOCACION DE BOMBAS

Granada.—El Gobernador Civil de la provincia hablando hoy con los periodistas les manifestó que la policía que ha venido trabajando con la mayor actividad ha conseguido descubrir y detener a los autores de la fabricación y colocación de las bombas de los últimos días.

ATRACO A UN ESTANCO

Barcelona.—A las once y media de la mañana de hoy entró en un estanco de la Calle Menéndez Pelayo de esta capital un individuo rogando le cambiease la dueña del mismo un billete de cien pesetas.

Pcoo después penetraron en el mismo establecimiento dos individuos pistola en mano que se apoderaron de una caja de caudales que había colocada sobre el mostrador apoderándose de mil quinientas pesetas.

Los atracadores huyeron sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

EL PAPA RECIBE AL CARDENAL SEGURA

Ciudad del Vaticano.—En el día de hoy el Sumo Pontífice ha recibido en audiencia al cardenal español doctor Segura.

DON ALFONSO DE BORBON A ROMA

París.—Don Alfonso de Borbon, acompañado del duque de Miranda, ha salido a las cinco y veinte de hoy con dirección a Roma en el "Roma Exprés".

EL OBISPO DE JACA SE ROMPE UN BRAZO

Por noticias particulares se sabe que el obispo de Jaca, en el momento de pasearse por los jardines del palacio episcopal, tropezó, fracturándose un brazo.

El prelado fué trasladado inmediatamente a Huesca, al objeto de sometérsele a una curación.

El Ministro de Justicia en Cádiz

La conferencia del señor Albornoz en el Gran Teatro

El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, que como se sabe llegó a Cádiz a las nueve de la noche del sábado, alojándose en el Gran Hotel Atlántico, donde recibió el cumplimiento de las autoridades y de algunas otras personalidades y comisiones, a las once y media del domingo se trasladó al Gran Teatro Falla, donde había de dar la conferencia anunciada y que era el sólo objeto de su viaje a nuestra ciudad.

El hermoso coliseo de la plaza de Fragela estaba casi lleno, viéndose algunas señoras.

De los pueblos de la provincia habían llegado representaciones de los Comités locales del partido radical socialista.

En el palco presidencial la enseña nacional y en algunos otros palcos las banderas de sociedades políticas.

En el escenario, detrás de un elegante estrado, la bandera republicana.

Cerca de las doce aparecen el ministro y las personalidades que han de presidir el acto.

Ocupa el sillón presidencial don Valentín de la Varga, jefe provincial del partido radical socialista en Cádiz. A su derecha, el señor Albornoz; gobernador civil de la provincia, señor González Taltabull, y diputado a Cortes socialista, don Juan Santander. A la izquierda del señor la Varga, alcalde señor Alvarez López; los tenientes de alcalde señores Campo y Romaní; secretario del Comité provincial radical socialista, señor Aguado, y diputado a Cortes don Manuel Muñoz.

También se ven en el escenario a otros elementos significados del partido organizador del acto.

PALABRAS DEL SEÑOR LA VARGA

Comienza diciendo que como miembro del Comité directivo provincial del partido radical socialista, tiene la satisfacción y el honor de presenetar ante el pueblo de Cádiz a un miembro ilustre del Gobierno de la República, al ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz.

Y ello ha sido porque el partido radical socialista, en su afán de servir los fines de su credo político, entendió que por encima de todo acto de propaganda que pudiera enardecer las pasiones, aunque ganara adeptos, debe haber una finalidad cultural, y por eso organizó esta conferencia que es la primera de la serie que proyecta celebrar.

Se rogó al ministro de Justicia aceptara actuar en esta primera conferencia, y el señor Albornoz tuvo la gentileza de aceptar.

Agradece al ministro y a todos los sectores republicanos que vienen gallardamente a realzar el acto con su concurso.

Dice que el tema de esta conferencia, de todos conocido, es la República y la Iglesia, y añade que entre las cuestiones que comprende los primeros en que se informa la Constitución, esa Constitución que sólo aplausos ha merecido, lo que más protestas ha suscitado ha sido aquello que malamente se ha denominado cuestión religiosa, que no es tal, sino cuestión eclesiástica.

Al discutirse la Constitución y llegar al artículo 26, nada ocurrió hasta el momento de tratarse de las confesiones religiosas, de las asociaciones religiosas, y entonces surgieron las protestas no nobles y dignas, sino falseando la verdad.

Afirma que lo más esencial del Código fundamental de la nación, está calcado en el ideario del partido radical socialista.

Reitera su agradecimiento a los asistentes al acto, y muy especialmente al ministro de Justicia, que ha querido aprovechar el momento que le dejan libre sus ocupaciones para ilusstrarnos con esta conferencia.

Termina agredeciendo la presencia de la mujer en este acto, que dando testimonio de una gran comprensión, ha querido embellecerlo.

El señor De la Varga fué aplaudido.

BREVE DISCURSO DEL DIPUTADO SEÑOR MUÑOZ

El diputado a Cortes, don Manuel Muñoz, dice que se ve obligado a hacer uso de la palabra ante el requerimiento de la persona que por su cargo tiene la máxima autoridad.

Saluda en primer término a la mujer gaditana, de la que dice asiste por vez primrea a un acto de política izquierdista, y dice que se felicita de ello, porque es un mentís elocuente, aunque mudo para aquellos que encierran el concepto respetable de una creencia en un margen de fanatismo con lo que todo lo que tiene de grande el sentimiento, la idea, lo anulan.

Reitera su agradecimiento a las representaciones de los partidos republicanos y socialista, y al pueblo de Cádiz, a quien advierte no deje formar a su alrededor un ambiente que no es el suyo. Aplausos.

DON ALVARO DE ALBORNOZ.—LA HISTORIA LIBERAL DE CADIZ.—ALVAREZ MENDIZABAL Y LA DESAMORTIZACION

Cuando se dispone a hablar el ministro de Justicia, señor Albornoz, escúchanse aplausos y el público se pone en pie, oyéndose vítores a la República.

Empieza el orador su discurso diciendo que la sola enumeración de las glorias liberales de Cádiz, llenaría un tiempo de que no dispone, si ha de desarrollar el tema de su conferenecia.

Desde la sCortes extraordinarias que se abrieron en la Isla de León, en 1810, hasta el grito dado en la bahía de Cádiz en 1869, ha sido este hermosa y bella ciudad escenario de los acontecimientos políticos más importantes que se han producido en nuestro país.

Dice que desde la tribuna de las Cortes de Cádiz, se promulgó el primer Código político español, que sirvió de ejemplo a todas las revoluciones europeas del primer tercio del siglo XIX.

Desde aquella tribuna unos labios excelsos proclamaron por primera vez la Soberanía Nacional, que afirmaba las garantías ciudadanas y abolia los tormentos y los vestigios del antiguo régimen en este orden, y abolió también la esclavitud en las colonias americanas.

Medio siglo después se registró aquel movimiento que hizo tambalear la Monarquía, para unos lustros después, en 1931, salir definitivamente desterrada del país y siendo sustituída por la Soberanía Nacional, que encarna este segunda República.

De todos esos movimientos políticos —dice el señor Albornoz—el que más me interesa es el de 1820, que pasó a la historia como la obra de una conspiración militar simbolizada en el penacho del general Riego, y esto digo es lo que me interesa, que es obra de aquella burguesía liberal de Cádiz, que produjo hombres que influyeron grandemente en la Historia de España, y singularmente un gaditano, que es el hombre político que dejó una huella más profunda en la historia del siglo XIX.

Este hombre fué don Juan Alvarez Mendizábal.

Cádiz, como país meridional, ha dado oradores de primera magnitud. En Cádiz nació Castelar, el orador más grande de todos los tiempos y de todas las edades. En Cádiz nació otro hombre que enalteció la tribunal española: Don Segismundo Moret.

Como país meridional, Cádiz no sólo es la patria de grandes oradores, sino de hombres generosos y apóstoles como Fermín Salvochea. (Aplausos y vítores a Salvochea), en cuyos ejemplos de austeridad y honradez deben fijarse los que ahora intervienen en las luchas sociales para que sean, no fuego destructor de la civilización, sino el crisol donde se funda una democracia nueva. (Aplausos.)

Entre estos apóstoles y aquellos oradores, destaca la figura de Mendizábal como la de un político realista y práctico, cuyas orientaciones económicas decidieron los destinos de nuestra Patria.

Alvarez Mendizábal no escribió un tratado doctrinal, no es un pensador, no pronuncia discursos, porque no es orador, pero marca orientaciones definitivas a la democracia española, realizando su obra "Desamortización".

Mendizábal, con esta desamortización, hace posible que coman y se vistan los ejércitos hambrientos y desnudos.

Mendizábal, con el dinero que produce la desamortización, hace que empiece a transformarse la constitución rural de nuestro país y que a las aldeas vayan sustituyendo poco a poco las ciudades, y que a la España del primer tercio del siglo XIX, aislada de los grandes comienzos de civilización de la Europa occidental, suceda la España del segundo tercio, en que se transforma el alumbrado y empiezan los ferrocarriles, principios hermosos de nuestra civilización.

Yo pido desde aquí un aplauso para Mendizábal, hombre calumniado por la reacción eclesiástica; para Mendizábal, que es uno de los más grandes luminares españoles. (Aplausos).

La obra de Mendizábal, la desamortización, crea por primera vez en la historia de España intereses revolucionarios; en torno de esta obra gira durante un cuarto de siglo la política española.

Se extiende en consideraciones sobre la obra de Mendizábal y sus consecuencias. Se ocupa de la revolución de 1869, y dice que fracasó porque no supo crear intereses revolucionarios.

Ni que decir tiene—añade el orador—

(Pasa a la plana sexta.)



DEPORTES

España venció a Yugoeslavia por dos goles a uno

Todos los tantos fueron hechos en el primer tiempo.-Zamora sufrió la fractura de un dedo.-El mal estado del terreno, dificultó el desarrollo de la lucha

(Información facilitada por el enviado especial de Noto-Sport Fernando Sánchez Monreal y nuestros corresponsales en Oviedo).

Oviedo 25.—Todo era optimismo antes del comienzo edl partido España-Yugoeslavia, en las filas del equipo español y en los aficionados que acudieron a la capital asturiana para presenciar el interesante encuentro internacional.

Para precisar este optimismo nos pusimos al habla con los componentes del equipo rojo y ninguno se rcató en exponernos su seguridad detriunfo ni en hacer vaticinios sobre el resultado probable. El más tímido, Quincoces, se limitó a asegurarnos un empate e cero goles pero los demás, todos se mostraban seguros de la victoria y algunos esperaban que la lográsemos por margen algo crecido. Gamborena nos dijo: Ganaremos por cuatro a dos; Lángara: "Obtendremos la victoria por tres a cero"; Lafuente: se registrará un empate a dos goles; Zamora: Nuestro victoria será por tres a uno; Cilaurren: Nosotros haremos dos y ellos ninguno. De igual opinión eran Chirri, Blasco en cambio creía en la victoria española por tres a cero. Marculeta abundaba en ella por tres a uno y Regueiro creía en igual número de goles del equipo hispano pero adjudicaba dos al equipo contrario.

El optimismo de los jugadores, como ya hemos dicho, estaba en el ánimo de casi todos los nacionales congregados en Oviedo y el Secretario de la Federación Nacional señor Cabot también nos dejó entrever sus esperanzas de triunfo.

Sólo el seleccionador nacional señor Mateos, cauto siempre, se nos negó terminantemente a hacer ningún pronóstico.

ANIMACION EN LA CIUDAD

La capital de Asturias experimentaba una animación extraordinaria desde hace días, con motivo del partido internacional pero en el día de hoy llegó al máximo con la llegada de trenes especiales y caravanas automovilistas conduciendo aficionados.

Fué muy simpática la llegada de la embajada de Santander. Varios centenares de aficionados cántabros se trasladaron ayer a esta ciudad para presenciar la lucha de los futbolísticos españoles y yugoeslavos. Ya es conocida la importancia que la afición ovetense había dado a esta representación y en la que desaba agradecer el afecto demostrado por los cántabros a los ovetenses en el reciente desempate del Oviedo y del Arenas, celebrado en los campos de sport. Así acudieron a la estación a recibir a los santanderinos varios miles de aficionados asturianos que iban acompañados de dos bandas de música y precedidos de un expresivo cartel de salutación.

También ha sido nota destacada de la afluencia de forasteros, la llegada de cuatro periodistas leoneses que hicieron el viaje a pie desde aquella capital. Son estos, Bienvenido Larraz, Isidro Pantalcon, Manuel García Sampedro y Francisco Martin Mareda, que trajeron un saludo de la prensa leonesa para su colega asturiana.

AL BANQUETE ORGANIZADO POR "EL LUNES" CONCURRIÓ EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Uno de los actos organizados en Oviedo con motivo de la festividad futbolística, era el banquete que tenía organizado para el mediodía de hoy la redacción del semanario "El Lunes" en honor de la prensa de toda España. El banquete se pensó tuviera carácter de confraternidad pero creció en importancia por la amabilidad del subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez y del ministro de Yugoeslavia que le honraron con su presencia. La comida resultó agradabilísima y a los postres hizo el ofrecimiento de ella el redactor jefe del diario "Avance" y del semanario "El Lunes" don Millán Bohórques contestándole el redactor de Ahora, de Madird don Angel Díaz de las Heras. Ambos desarrollaron humorismo en sus oraciones y pusieron un digno colofón a la agradable fiesta.

EL PALMARES DEL EQUIPO YUGOESLAVO

Vamos a empezar a ocuparnos ya del interesenate encuentro que se celebró ayer tarde en el estadio de Buenavista. Pero creemos conveniente consignar en primer teérimno el palmeros del equipo nacional Yugoeslavia. El fútbol de este país ha sitenido hasta la fecha pocos partidos internacionales. Tiene un historial muy reducido y además no siempre le acompañó el triunfo; pero hay que tener en cuenta la potencialidad de los enemigos con que se enfrentó todos ellos perfectos practicantes del fútbol de la Europa Central y primeros ases en este concurso.

Yugoeslavia ha mantenido hasta ahora cuatro encuentros internacionales y el quinto en que tomó parte, fué el que tuvo lugar ayer en el estadio de Buenavista. El primero dea quellos se celebró en Belgrado contra el equipo de Hungría y ganaron los yugoeslavos por tres a dos. El encuentro siguiente se celebró también en la misma capital y los rivales de los yugoeslavos fueron los checoeslovacos quienes les ganaron por dos goles a uno. Los otros dos encuentros los jugó el Yugoeslavia fuera de casa, uno de ellos en Postdam con el equipo polaco y obtuvo éste el triunfo por seis goles a tres y el otro montra Rumania se celebró en Zabreg ganando los rumanos por cuatro a dos.

DESDE ANOCHE ESTABA LLOVIENDO EN OVIEDO

Toda le ilusión de la afición asturiana era que en el día de ayer hubiese buen tiempo y les hizo concebir esta esperanza el que el temporal disminuyese durante el viernes y el sábado. Pero a las nueve de la noche de anteayer, se volvió a desencadenar con fuerte aguacero que se prolongó hasta el mediodía del domingo.

A las doce de la mañana escampó francamente y la tarde se presentó espléndida. No obstante había temor de que el campo se encontrase en mal estado pero pudieron comprobar que no era así las personas que desde mucho antes de la hora señalada para el comienzo de la lucha se empezaron a congregar en el estadio de Buenavista.

ANTES DEL PARTIDO

El comienzo del partido estaba señalada para las cuatro y media. Desde mucho antes, el nuevo campo ovetense estaba completamente lleno. Los asistentes sobrepasaban en mucho el aforo, calculándose la multitud reunida en unas veinte mil personas.

A las cuatro y veinticinco saltaron al terreno los jugadores yugoeslavos que fueron recibidos con vítores, hurras y el himno de su país. El que preferente curiosidad despertaba era el defensa izquierda Yorich, redactor de un periódico yugoeslavo y de acendrada fama.

Dos minutos después, saltaron al campo los jugadores españoles que también fueron recibidos con muchos aplausos y a los acordes del himno de riego.

De reservas del equipo español saltaronal terreno Blasco Gallart, Tronchin y Peña.

Después de los saludos de los capitanes y de los cambios de ramos de rigor, el árbitro señor Silva, procedió a formar los equipos.

LAS ALINEACIONES

El equipo español formó de esta manera: Zamora: Ciriaco, Quincoces; Cilaurren, Gamborena, Regueiro, Lángara, Chirri y Gorostiza.

Y el equipo yugoeslavo así: Spasich, Fagorac, Yorich; Eng Assenigevich, Premeol, Ralich; Firmanich, Marganovich, Vingadinovich, Guiller, y Pavich.

ELIJE ESPAÑA

Sorteado el terreno, la suerte favorece a España que lo hace a favor del sol y por tanto pone la pelota en juego el equipo yugoeslavo que lo hace a las cinco menos veinte y cinco.

Los jugadores yugoeslavos pierden enseguida su avance porque estrañan el bote del balón en el encharcado terreno y así Cilaurren les quita el balón con facilidad y ataca el once español. Gorostiza recibe un pase largo y lo desperdicia.

Enseguida centra Lafuente y devuelve la defensa yugoeslava mostrándose insegura.

Ciriaco salva un avance yugoeslavo enviando la pelota afuera, España empieza a presionar atacando por la derecha y Ciriaco salva un ataque peligroso. El juego se desarrolla rápido en estos primeros momentos, sin queel dominio sea marcado de ninguno de los dos bandos.

Se registra un magnífico avance de Regueiro y Garizurieta lanza un centro rechazado. Contrataca Yugoeslavia por su extremo derecha y Ciriaco vuelve a intervenir con fortuna aunque no se muestra muy seguro.

LOS YUGOESLAVOS ESTRAÑAN EL BOTE DEL BALON

Los jugadores yugoeslavos no aciertan a controlar bien la pelota por los estraños que hace a causa del encharcado terreno y desenvuelven sus avances con gran dificultad.

Quincoces se ve obligado a ceder un corner que es rematado por un medio checoeslovaco a fuera.

El primer peligro serio ante la portería yugoeslava se origina por un gran pase de Regueiro, que Lafuente aprovecha para centrar la pelota. El portero yugoeslavo consigue detenerla, lanzándose en plongeón.

PELIGRO EN LA PUERTA ESPAÑOLA

A continuación hay una bonita avanzada en combinación de Regueiro y Gorostiza con centro de éste que el portero extranjero detiene con apuro y en seguida el peligro se produce ante la puerta española. Un avance de los delanteros yugoeslavos da lugar a una intervención espléndida de Quincoces, pero la pelota la recoge otro yugoeslavo que en buena posición chuta sobre Zamora, haciéndose éste con la pelota, arrojándose al suelo en rápida estirada. La jugada ha sido interesante.

DESTACA REGUEIRO

Aunque van pocos minutos de juego, ya empieza a señalarse la superioridad de Regueiro en la delantera del equipo rojo. Se muestra el más peligroso e inteligente de sus compañeros de línea. Los yugoeslavos hacen una falta a Lángara y se les castiga con golpe franco que tira el jugador ofendido. Lanza la pelota alta, colándose a por ella Gorostiza, pero la defensa le ataja y corta la ocasión, alejando el peligro.

A poco, desde lejos, Lángara sirve un magnífico balón a Gorostiza que lo centra, pero detiene la pelota el portero yugoeslavo.

PRESION ESPAÑOLA

El dominio d nuestro equipo empieza a marcarse. La defensa yugoeslava se ve bastante apurada y ahora no tiene más remedio que ceder corner que tiera bien Lafuente y su centro origina un lío ante la portería extranjera. El peligro siguiente viene por un cabezaso de Lángara, dando la pelota en el larguero y saliendo a fuera. La jugada ha resultado de enorme emoción, siendo el primer momento de verdadero interés del partido.

UNA FALTA QUE NO EXISTIO

Unos instantes más tarde Gorostiza descubre una ocasión oportuna e intenta colarse por pies. La defensa yugoeslava va a por él rápida y consigue quitarle el balón. El público grita estimando que ha habido falta, pero el árbitro, con buen juicio, no la señala porque no existió. Pero el peligro sigue sobre la portería de Yugoeslavia. Chirri cede un balón a Gorostiza y éste desde el ángulo tira con dureza, obligando al portero contrario a ceder corner. Lo saca Lafuente y el tiro de Aguirrezabala se estrella en el larguero.

LOS YUGOESLAVOS AVANZAN CON LENTITUD

El dominio de España es cada vez más insistente. Los yugoeslavos escapan de vez en cuando, pero sus avances son muy lentos. Todo el conjunto demuestra combinar bien, pero extrañan la blandura del terreno. Además se muestran tardos en el chut. Un avance de éstos originado por pase del centro al extremo izquierda se malogra por off-side. Luego hay otro avance de los yugoeslavo que termina yendo la pelota fuera.

La labor de los medios españoles es muy notable y en consecuencia la presión del equipo rojo se va haciendo cada vez más insistente. El árbitro corta injustamente por off-side que no existió un avance del extremo izquierda extranjero. A poco este jugador lanza un centro que remata el interior derecha, yendo la pelota a fuera, sin que la jugada registrase peligro.

SUPERIORIDAD DE LOS MEDIOS ESPAÑOLES

Ya en pleno juego la labor que desarrolla la línea media española es magnífica. Su labor anula por completo la de los rivales contrarios y la de la delantera enemiga. Sobre todo Cilaurren y Marculeta actúan con superior acierto secundándoles adecuadamente Gamborena. En el corte de juego se muestran todos segurísimos y lo mismo en el servicio a los delanteros. Afortunadamente su obra es muy firme, porque cuando los extranperos consiguen pasarlos, nuestra defensa por el lado de Ciriaco es bastante insegura.

Se registran ahora unos momentos de presión extranjera poco peligrosa. Zamora desvía un tiro del interior izquierda y a continuación se producen los únicos momentos de interés del primer tiempo.

DOS TANTOS ESPAÑOLES Y UNO YUGOESLAVO EN CUATRO MINUTOS

Duran aquellos unos cuatro minutos, pero son de emoción suma, porque durante ellos se producen tres tantos casi inmediatos. Son los dos primeros separados por medio minuto para España, y el siguiente, que finaliza unos intantes de tensión nerviosa, para Yugoeslavia.

Iban veinticinco minutos de juego cuando España consigue su primer gol. Es producto de un avannce de toda la línea que permite centrar a Cilaurren. Gorostiza de cabeza envía el balón sobre la portería yugoeslava. El cancerbero extranjero consigue hacerse con ella y rechazar a, pero la pelota va a parar a Lángara que se encuentra solo ante la portería y a una distancia de cinco metros y no tiene más que meter el pie con un poco de violencia para conseguir raudo el primer tanto español.

El gol es recibido con grandes aplausos que empieza a animar a los jugadores españoles. Hasta este presente la afición estaba un poco aburrida ante el juego lento.

Ponen la pelota en juego los extranjeros e inmediatamente se hacen con ella otra vez los españoles que atacan en tromba. Recoge el balón Gorostiza y se interna con él marchando hacia un lado de la portería, de de el que centra. Lo recoge Regueiro y tira. El portero yugoeslavo devuelve la pelota, pero Regueiro se vuelve a hacer con ella y de fuerte chut marca otra vez para España.

La emoción del primer gol no se había disipado cuando se produce este tanto que el público acoge con delirio.

Los españoles siguen atacando con furia y hay nuevos momentos de peligro para la portería yugoeslava. No obstante los jugadores extranjeros no se muestran de animados y contratacan con afán. El tren ahora tiene una rapidez y una belleza que no había aparecido antes. Hay un avance español con centro de Marculeta y remate de Regueiso, deteniendo el portero extranjero el balón. El dominio de España es ahora grande, neto.

EL GOL YUGOESLAVO

No obstante, es en este momento cuando se produce el gol yugoeslavo. Iban transcurridos dos minutos y medio después del segundo gol español cuando el equipo extranjero avanva por medio de su extremo derecha. Quincoces sufre otro fallo que no es el primero de la tarde —en estos momentos se muestra Ciriaco más seguro—y el interior de aquel lado cede al delantero centro Vingadinnovich, que sin ninguna dificultad, porque Zamora ya está batido debido a la poca distancia que le separa no tiene más que empujar el balón flojamente para introducirlo en la portería española.

NUEVOS ATAQUES ESPAÑOLES

Vuelve a atacar el equipo rojo y hay un pase de Gorostiza a Lángara. La jugada de éste obliga a la defensa yugoeslava a ceder corner que tirado por Gorostiza termina yendo la pelota a fuera.

A continuación una escapada del extremo derecha yugoeslavo con tiro del mismo obliga a salir a Zamora, sin que la jugada antega consecuencias. Luego Quincoces realiza un buen despeje a una colada de aquell jugador yugoeslavo.

PRESION INFRUCTUOSA DE LOS YUGOESLAVOS

Los yugoeslavos presionan después, aunque se muestran ineficases en el rematate. Durante unos minutos asedian a la defensa española. Lángara pierde una ocasión de marcar encontrándose sólo ante a portería y habiendo recibido un pase de Chirri.

LAS POSTRIMERIAS DEL TIEMPO

Faltan cinco minutos para terminar el primer tiempo y los equipos se emplean ahora con rapidez. Un centro sobre la portería yugoeslava da ocasión a Regueiro a producir un corner. Lo lanza Lafuente, deteniendo el portero extranjero.

En seguida un centro del extremo derecha español lo recoge Gamborena que chuta fuerte. Parada la pelota por el portero Lángara la entrega a Gorostiza y el árbitro detiene la jugada por off-side de éste que no existía.

Termina el primer tiempor con el resultado de dos a uno a favor de España.

IMPRESION DEL PRIMER TIEMPO

La primera parte ha sido de completo dominio del equipo español debido principalmente a la buena actuación de los medios que han contrarretado los avances bastante premiosos de la delantera yugoeslava. Destaca en la línea media, especialmente, la labor de las a a , que encontraron en Gamborena una buena compenetración, dando la línea su mayor rendimiento.

En la línea de ataque fué el ala derecha la mejor. Regueiro y Lafuente se entendieorn a perfección, sobresaliendo mucho de la izquierda en que bajó Chirri. Lángara en este tiempo ocupó el centro

bastante bien, aunque se mostró jugador novato para esta clase de partidos.

En el equipo yugoeslavo lo mejor fué la defensa. Los medios y delanteros estuvieron contrarrestado por la labor de nuestra segunda línea. El dominio fué en esta parte casi en absoluto de España, que mereció un resultado mejor que el dos a uno. Debió marcar cuatro goles, teniendo en cuenta que Chirri desperdició una ocasión magnífica y otra igual Lángara. La defensa española se mostró bastante insegura debido más que nada a la blandura del terreno, que dió lugar a que incurlieran en bastantes fallos.

Zamora actuó es esta parte muy bien, empleándose a fondo en contadas ocasiones. No se le puede imputar nada del gol que marcaron los yugoeslavos, que fué debido a Quincoses.

Todo el equipo yugoeslavo demostró lentitud. Combinó bastante bien, pero desarrollaron un tren bastante lento y demostraron poca potencialidad en el remate, lo que facilitó el de envolvimiento de la defensa española.

SEGUNDO TIEMPO

EMPIEZA CON DOMINIO ESPAÑOL

Empieza la segunda parte con dominio de España pero el juego es lento. El terreno en que se desenvuelven ahora los españoles está en mucho peores condiciones que en el que actuaron en el tiempo anterior, y de ahí la mayor indecisión en sus remates. Se suceden los ataques españoles, pero ninguno lleva gran peligro. Regueiro continúa siendo el jugador más inteligente de la delantera.

Se escapa el extremo izquierda yugoeslavo y su interior falla una ocasión magníifica, pues estaba solo ante Zamora y éste se hallaba batido y Ciríaco se encontraba en el suelo.

Un centro cerrado de Lafuente permite un remate de salto de Gorostiza, sujetando el portero el balón.

JUEGO LENTO, POR EL TERRENO BLANDO

Esta parte transcurre menos emocionante que la anterior y llevamos quince minutos de juego sin haber visto nada interesante. En este momento plasman una bonita combinación Chirri y Gorostiza con centro del segundo, y aunque se masca el tanto, no ocurre nada, porque lo remató Lángara sin parar el balón a las nubes.

La culpa de que el juego no resulte nada lucido ni movido es del terreno, especialmente en la puerta donde actúan los delanteros españoles y los defensas y porteros contrarios. Es un verdadero barrizal.

En una falta contra Yugoeslavia hay un cabezaso de Lángara que sale rozando el larguero. El juego es cada vez más insulso, aunque España sigue dominando sin cesar.

Hay un corner contra Yugoeslavia que saca Gorostiza. El portero sujeta el balón y lo despeja lejos.

ABURRIMIENTO

Nos aburrimos. En el público se nota nerviosismo indiscutible, pero debe ser por autosugestión y no por lo que la lucha sugiera en estos momentos.

Luego el público reacciona y señala con pateo su disgusto.

Esta segunda parte resulta cada vez menos interesante. Faltan quince minutos cuando se registra una colada de Lafuente con centro peligroso que despeja el portero y sigue dominando España, sin que nosotros ni nadie vea nada.

SUSTITUCION DE UN JUGADOR YUGOESLAVO

Se retira el medio izquierda yugoeslavo y sale un reserva a sustituirle. Ahora es Lafuente el que desperdicia una ocasión magnífica al ir a rematar un centro de Gorostiza.

Zamora, capitán español, se da cuenta en este momento de la sustitución y la protesta. Como se sabe, estaba acordado que en el segundo tiempo no hubiera cambios. Se suspende el juego por unos minutos. Parece que se hubieran propuesto que los que hemos venido de Madrid y no queremso marchar esta noche perdamos el tren. Por fin se deja jugar al reserva. Diplomacia se cama esto.

El público vuelve a exteriorizar su disgusto por la languidez de la lucha. Cada vez se desarrolla peor juego y más aburrido, aunque sí siempre sigue dominando España. Pero por fin vemos algo. Hay un avance del interior izquierda yugoeslavo que obliga a realizar una salida a Zamora, el que se tira a los pies del contrario y se le aplaude. Pero el gran guardameta al levantarse se queja de un brazo y hace gestos de dolor. Viene hacia la tribuna y sale Blasco a sustituirle.

BLASCO SUSTITUYE A ZAMORA

Faltan cinco minutos para el final del partido. Y en medio de gran emoción en el público por la lesión de Zamora se reanuda el juego, cubriendo Blasco la portería española. Avanza España. Y uno de los defensa yugoeslavos incurre en un corner que el árbitro no señala.

Poco después hay un avance muy bonito de Cilaurren, Regueira y Gamborena, que termina con un juego afuera.

El terreno blandísimo hace que los jugadores no puedan con las botas.

Hay un nuevo contrataque de Yugoeslavia que no consigue alejar el aburrimiento del público. Ni tampoco una combinación de Chirri y Gorostiza. Ya sólo faltan cinco minutos y la lucha continúa con igual desinterés.

El público empieza a desfilar, sin admitir que el resultado verie. Interviene por primera vez Blasco en un avance poco eficaz de la delantera contraria. Luego Quincoces cede un corner que no origina nada.

ESPAÑA A LA DEFENSIVA

Al equipo español le parece suficiente por lo visto el resultado logrado hasta ahora, porque deja sólo cuatro jugadores en la delantera y baja Chirri a reforzar la línea de medios.

ZAMORA SUFRE LA FRACTURA DE UN DEDO DE LA MANO DERECHA

En este momento llega al público la noticia de que Zamora se ha roto un dedo de la mano derecha. ¡Mala suerte para el Madrid!

Un avance de nuestra delantera lo cortan los yugoeslavos. Luego reaccionan los croatas y su delantera llega hasta nuestros terrenos, logrando ocasiones peligrosas que no aciertan a rematar por la lentitud de su tiro y por lo que les dificulta el terreno.

Por fin termina el partido a las seis y veinticinco con la victoria española.

IMPRESION DEL SEGUNDO TIEMPO

En esta segunda parte el juego ha bajjado mucho con relación a la anterior. Los dos equipos, cansados del esfuerzo realizado en aquel para desenvolverse, han efectuado un juego lento con ligeras reacciones.

El equipo croata ha jugado más en esta parte que en la anterior. Sus medios y defensas han demostrado más nervio y seguridad. Pero la delantera ha seguido adoleciendo del defecto reseñado de excesivos pases y poca rapidez en el chut.

De todas formas no se puede juzgar del fútbol yugoeslavo por este encuentro, porque el terreno no estaba para exhibiciones. Se hallaba completamente embarrado y en malísimas condiciones. Seguramente en un campo más duro los tiros de los yugoeslavos hubieran sido más peligrosos.

La superioridad de España ha sido manifiesta, a pesar de tener las mismos dificultades en el control del balón. La delantera no demostró gran profundidad, brillando mucho más la labor de medios y defensas. Langara no fué el delantero centro ideal. Pecó mucho de nerviosismo. Lo mejor del ataque, como ya hemos dicho, fué el ala derecha Regueiro-Lafuente, aunque aquel fué seguramente el mejor jugador sobre el terreno.

En el equipo yugoeslavo destacó el trío defensivo, y de la delantera el extremo derecha, por sus peligrosas coladas, y el interior izquierda. Los medios, que flojearon en el primer tiempo, se crecieron después, sobre todo el medio centro, que ejecutó un buen partido en la segunda parte.

El árbitro no nos gustó mucho, aunque tuvo muy poco que hacer. Pitó cuanto quiso y dejó de señalar muchas faltas.

OPINIONES DE CRITICOS Y AUTORIDADES DEPORTIVAS QUE PRESENCIARON LA LUCHA

Después del encuentro le pedimos la opinión sobre el mismo a diversos redactores deportivos y personalidales caracterizadas del fútbol que le habían presenciado.

Nos dijeron lo siguiente:

Soler, redactir de "El Cantábrico" de Santander.—Después de elogiar las magníficas condiciones del estadio de Oviedo, nos dijo que el equipo español había dominado más, mostrándose superior, sobre todo en el primer tiempo. El equipo yugoeslavo es mejor de lo que se había dicho.

Korag, redactor de "El Debate", de Madrid.—Buen fútbol en el tiempo y mediano en el siguiente. El terreno embarrado ha dificultado la técnica. Regueiro ha sido el mejor jugador de equipo español. Elogió también la buenas condiciones del estadio de Oviedo.

Gutiérrez Alzaga, de la Federación vizcaína. El partido no ha respondido a su categoría de internacional. El estado del terreno, excesivamente blando, favorecía a los yugoeslavos por sus mejores condiciones atléticas. De los nuestros me han parecido los mejores Cilaurren y Regueiro. Y del equipo yugoeslavo, los defensas. El árbitro ha estado bien y el público amable e inteligente.

Eduardo Teus, redactor de "El Sol", de Madrid.—Nada más fácil que haber vencido ampliamente a Yugoeslavia en la primera parte. Después, un campo en infernal estado y una defensa enérgica y segura yugoeslava, han hecho fracasar a nuestra línea de ataque. Me parece pobre el resultado obtenido. No llevamos camino de reconstituír nuestra fama internacional.

Rofala, redactor de "El Noroeste", de Gijón.—El resltado es justo. Nuestro equipo ha jugado mucho más. No obstante lso yugoeslavos son más peligrosos de lo que se decía y se creía. El primer tiempo ha resultado emocionante y la continuación soporífera.

Rolando, redactor de "El Liberal", de Bilbao.—Ha sido un mal partido. El mal estado del terreno ha hecho desperdiciar ocasiones a los nuestros. Ha dominado España. Los yugoeslavos se han defendido como leones. Langara no ha chutado más y Cilaurren me ha parecido el mejor.

Trencor, redactor deportivo de "La Prensa", de Gijón.—Ha sido clara la superioridad del equipo español. De los rojos lo que más me ha gustado fué la actuación de sus medios. La delantera contraria se encontró en una bañera y no pudi nadar. De los nuestros, los mejores, Lafuente y Regueiro.

Travieso, ex jugador internacional.—Un poco el terreno, otro poco de apatía y un mucho de pesadez. Partido internacional.

Djolevitzch, secretario de la Legación de Yugoeslavia.—El equipo español ha jugado muy bien. El campo me ha gustado mucho. Creo que el resultado ha sido justo.

El señor Irezabal directivo de la Federación Nacional.—El primer tiempo ha sido espléndido por parte de España. Muy bien el portero yugoeslavo. En el segundo tiempo, el mal estado del terreno ha hecho de caer el interés del juego.

El doctor Olivera, de la Federación Nacional.—Me ha gustado el equipo español en la primera parte, aunque la delantera no se ha excedido mucho en el chut. En el segundo tiempo, los yugoeslavos se han superado. Se ha demostrado que nuestro enemigo de hoy era más temible que lo que se creía.

Dfing Josich, defensa del equipo yugoeslavo, y redactor del periódico "Política".—El partido ha sido muy bello. De los españoles lo mejor me ha parecido la defensa Ciríaco-Quincoces, formidables. De los medios, el mejor Marculeta. Estimo que Gamborena no ha realizado un buen juego. La delantera, muy rápida y el mejor Regueiro. Langara no pudo prodigar su tiro porque le tuvimos muy marcado. El resultado justo hubiera sido un empate pues nosotros debimos conseguir otro gol cuando la lesión de Zamora. Uno de los tantos de España fué poco técnico, más bien de oportunidad, debido a la situación de Regueiro. El árbitro, bien.

Teodorvich, vicepresidente de la Federación yugoeslava.—La mejor ha sido la defensa yugoeslava en la segunda parte. Los españoles han jugado todos bien y el público ha estado muy correcta. Yo estoy muy satisfecho de este partido con España y de la labor del árbitro.

Lo que opinaban los jugadores españoles.

Después del encuentro hemos hablado también con los jugadores españoles, que llegaron todos a su caseta muy indignados contra las malas condiciones del terreno. He aquí lo que nos dijeron:

Regueiro.—El equipo contrario es mucho mejor de lo que se creía. Nos ha sido fácil ganarle, pero juega muy duro.

Cilaurren.—Hemos tenido mala suerte. Debimos marcar más goles.

Marculeta.—El resultado hubiera sido muy itro en otro campo. Fuimos muy superiores a ellos.

Quincoces y Ciríaco se limitaron a lamentarse del terreno en que habían tenido que actuar. Este último decía: En ese campo no se puede jugar. Debimos ganar por más tantos.

Gorostiza.—Se quejaba de la dureza de los contrarios. Vaya una manera de estrechar lazos—decía—. A mí me han traído frito. Hemos ganado justamente.

Blasco.—Debimos ganar por más tantos.

Gamborena.—El estado del campo no nos ha permitido desenvolvernos bien. No pudimos desarrollar nuestro juego, pero quedó patente nuestra superioridad.

Al interrogar al novel internacional y afamado equipier del Oviedo, Langara se limitó a contestarnos enseñándonos la botas, que eran un importante almacén de barro.

Fernando. S. MONREAL

RESULTADOS DE LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO
(Foot-ball)

ENCUENTROS AMISTOSOS

En Madrid
Madrid, 5; Athlétic madrileño, 2.

En Valencia
Valencia, 5; Castellón, 0.
Gimnástico, 3; Enguera, 1.
Levante 7; Rayo, 1.

En Zaragoza
Zaragoza F. C., 1; Donostia, 1.

En Logroño
Deportivo Logroño, 2; Deportivo Alavés, 2.

En Barcelona
Barcelona, 3; Sevilla F. C., 1.
C. D. Español, 3; Sabadell, 0.

ENCUENTROS INTERREGIONALES

En Bilbao
Selección vizcaína, 2; Selección guipuzcoana, 2.

CAMPEONATO CATALAN DE PROMOCION

Palafrugell, 3; Manresa, 0.
Santbola, 3; Cataluña, 1.
Villafranca, 3; Horta, 2.
Tarrasa, 3; Sans, 1.

NOTA

Por falta material de espacio debido a la extensión de la reseña del encuentro internacional España-Yugoeslavia, que hemos querido publicar íntegro interpretando así el parecer de la mayoría de los lectores, dejamos para mañana la publicación de las amplias y detalladas reseñas que de estos resultados y de otros de diver as actividades deportivas nos ha facilitado la importante agencia Noti-Sport.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY
San Cleto y San Marcelino.

SANTO DE MAÑANA
San Pedro Canisio, doctor.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: En la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY
Iglesia-convento de San Agustín.—A las seis y media de la tarde, último día del solemne Tríduo que la Pía Unión de Hijas de María del Buen Consejo celebra en honor de su excelsa Patrona; con exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio y sermón, terminándose con la Bendición Sacramental y Reserva.

Gobierno Civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—EL INCIDENTE OCURRIDO EN LA ESTACION, AL MARCHAR EL MINISTRO DE JUSTICIA EN LA TARDE DEL DOMINGO

A las dos y media de la tarde de ayer saludaron los informadores de la prensa al gobernador civil Sr. González Taltabull y este en su conversación con los periodistas se refirió exclusivamente al incidente ocurrido en la tarde anterior en la estación al salir el expreso en que regresaba a Madrid el ministro de Justicia Sr. Albornoz.

Lo ocurrido—dijo el gobernador—es una grosería más censurables cuanto que se cometía por personas educadas y la principal culpable es la señorita Urraca Pastor que con su actitud dió lugar a incidentes que pudieron degenerar en tumultos.

Como consecuencia de esto se impondrán algunas multas cuya relación no se ha terminado por esperar algunos datos.

Lamentó el Sr. Taltabull lo ocurrido y comentó los actos realizados con asistencia del ministro en el que sus partidarios se condujeron con entusiasmo y los demás con respeto.

Después de esto—dijo el Sr. Taltabull—ustedes verán lo que significa que un grupo de extremistas reaccionarios amparado en otro grupo de señoras se produjeran en los momentos en que se despedía a un ministro de la República.

Terminó diciendo el gobernador que como por donde quiera que vá la señorita Urraca Pastor provoca esta clase de incidentes se le impondrá un multa de quinientas pesetas.

SECCION OFICIAL

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cádiz

AVISO A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES

Con motivo de las últimas disposiciones ministeriales sobre arrendamientos el Catastro Urbano de esta provincia viene expidiendo a instancias de los interesados certificaciones de las rentas por que "tributaban en el año 1914" la respectivas casas.

Es de advertir que dichos certificados que reflejan con exactitud los términos en que están redactados, no responden, por imposibilidad material a la finalidad que con ellos se persigue, o sea a la de justificar "los alquileres que regían en 31 de diciembre de 1914" (según frase del artículo 7.° del Decreto de 29 de diciembre último), que pueden ser muy diferentes de los que resulten del Registro.

Confeccionado el Registro fiscal de esta capital en el año 1900 y no comprobado hasta el año 1918, y luego revisados en 1927 al 1930, "las tributaciones del año 1914, que los certificodos indican, "pueden referirse" a las que tenían las fincas "desde el año 1901" (esto es 13 años antes de 1924), "o a rectificaciones practicadas con posterioridad que casi nunca coinciden con la fecha de 1914".

Para evitar fáciles errores, los propietarios y administradores deberán valerse de toda clase de pruebas legales con el fin de justificar la renta efectiva de sus fincas en 31 de diciembre de 1914, como establece el decreto; y cuando a falta de otros medios o como complemento de ellos necesiten aportar certificaciones del Catastro Urbano, o impugnar las presentadas por los inquilinos, habrán de pedirlas, para que puedan también responder a la finalidad del mismo Decreto, de todas y cada una de las inscripciones de rentas que aparezcan en los libros oficiales del Catastro, con expresión de las fechas de los respectivos asientos.

Sólo las certificaciones libradas en esta forma podrán servir de base para deducir por aproximación, la renta de inmuebles en el año 1914; pudiendo afirmarse que se acercarán mucho más a las catastradas desde el año 1918, en el que comenzó la comprobación fiscal, que a las registradas en el año 1900 en que comenzó la función de este Organismo.

Se recuerda, también, que establecido en esta Cámara el servicio de informes confidenciales sobre inquilinos, vienen obligados los señores propietarios y administradores a manifestar las referencias confidenciale para la regularidad del servicio. Y es de suma conveniencia que antes de formalizar los contratos concurran a esta Cámara en consulta.

Cádiz, 25 de abril de 1932.—El presidente, GERMAN GONZALEZ-TANAGO.



Nuestras conferencias por teléfono

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—Entrel os decretos que publicará mañana la "Gaceta", figura uno med ante el cual se autoriza al ministro de Estado para que pueda reducir las dietas de los funcionarios de este departamento, siempre que la comisión que desempeñasen durase más de dos meses.

EL MINISTRO DE JUSTICIA REGRESA DE CADIZ

En el expreso de Andalucía de esta mañana regresó de su viaje a Cádiz y Sevilla el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz.

Fué rec bido en la estación por e' subsecretario y demás al'o pers nal del m nisterio.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD RECTIFICA UNA NOTICIA PERIODISTICA

Al medio día de hoy, el nuncio de Su Santidad don eñor Federico Tedeschini, recibió a los periodistas para rogarles desmintiesen lo que algunos periódicos le autr buían cuando el otro día sal ó del despacho del ministro de Justicia, pues única y exclusivamente manifestó que se trataba de una visita de cortesía y que desdel uego era tota mente inexacto que hubiese dicho que todo se arreglaría al tratar de la cuestión religiosa.

UNA NOTA OFICIOS A SOBRE OBRAS HIDRAULICAS

En las primeras horas de la trde de hoy. En las primeras h ras de esta tarde, el ministro de Obras don Indalecio Prieto facilitó a los representantes de la pren a una nota sobre obras hidráulicas en Andalucía, y en ella se dice que e crédito total para esas obras ya acometidas, asciende a 25.658.051 pese as.

D ce también que el t tal invertido en esas obras en lo que llevamo de ejercicio, suma 2.681.598 pesetas, trabajando actualmente nueve millones seiscientos cuarenta obreros.

Añádese que en virtud de ley aprobada en las Cortes, se llevarán a cabo por el Estado obras c mplementarias para la puesta en riego y con ello se podrá dar trabajo a doble número de obreros que los d chos anteriormente.

UN PROYECTO DE AVANCE CATASTRAL

Hablando hoy con l s periodistas el director general de Propiedades señor Bujeda, les dijo que por e Gobierno se prepara un proyecto de avance catastral que se realizará por medio del sistema fotográfico, calculando que esto producirá un aumento considerable, pues actualmente sólo está catastrada la mitad de la península.

REGRESO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Ancche regre ó a Madrid, procedente de Sevilla, el ministro de la Gobernac ón señor Casares Quiroga, donde ha estado varios días con motivo de la redacción de las bases de trabajo del campo en el verano próximo.

Es a mañana e señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que hacen información en su departamento, que había h blado telefónicamente con el gobernador civil de Sev lla, quien le comupicó bunas impresione s bre la marcha de la cuestión de las bases de trabajo y que se ha an aprobado tres m6s.

Aseguró el ministro que en España había completa tranquilidad, según aseguraban los informes llegados de provincias.

EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE CORTES DE MAÑANA

Madrid.—A los periodistas que hacen información en el Congreso de los Diputados, les fué facilitado el orden del día para la sesión de la Cámara de esta tarde, que es el siguiente:

En primer término la propuesta del Tribunal que ha de juzgar a los encartados por responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923.

Después seguirán los siguientes dictámines:

De la Comisión sobre el proyecto de ley de bases para la reforma agraria.

De la Comisión Permanente de Trabajo sobre el proyecto de ley, creando las delegaciones provinciales del Ministerio de Trabajo y sobre proyecto de ley de intervención de los obreros en las industrias.

De la Comisión Permanente de Comunicaciones, nuevamente redactado, sobre proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios del Cuerpo de Correos.

De la Comisión de Suplicatorios, proponiendo se conceda autorización solicitada por la Comisión de Responsabilidades para procesar a los diputados a que hacen información diaria en este centro oficial y refiriéndose a la noticia Cortes don Juan March y Ordinas y don José Calvo Sotelo.

De la misma Comisión de Suplicatorios, proponiendo se conceda la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para procesar al diputado a Cortes señor Borda de la Cuesta.

De la Comisión de Obras Públicas, sobre el proyecto de ejecución de obras hidráulicas.

De la Comisión Permanente, sobre el proyecto de ley de amortización de todas las obligaciones, cuyos servicios tienen a su cargo las empresas adheridas al régimen ferroviario.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA CON LOS PERIODISTAS. - DESMIENTE LA NOTICIA SOBRE DESTITUCION DE UN COMANDANTE DE SEGURIDAD.

El Director general de Seguridad recibió en el día de hoy a los periodistas publicada en la "Hoja Oficial del Lunes" sobre la destitución de un comandante del Cuerpo de Seguridad por el gobernador civil con motivos de los sucesos desarrollados en Valencia, dijo que, sin duda alguna debe haber algún error en esta noticia, ya que el gobernador civil no se encuentra facultado para adoptar estas clases de medidas que conciernen únicamente al Ministro de la Gobernación, contra ningún funcionario de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

El Director general de Seguridad, después de esto dijo a los periodistas que se encontraba muy satisfecho del alojamiento que en Sevilla se facilitará, en el Pabellón del Aceite en la Exposición Ibero Americana, a los Guardias de Seguridad; dice que tal pabellón reúne condiciones inmejorables.

UNA PROTESTA DE LOS TRANSPORTISTAS DE MADRID

Por el gremio de transportistas de Madrid se proyecta iniciar una erie de actos, como protesta por la elevac ón de los tribu os.

Uno de los procedimientos de protesta, será el que los taxis y autobuses llevarán grandes cartelones solicitando el ap yo de la opinión, y anunc ando que ante la imposibilidad de la vida, en breve p azo dejará España de tener transportes mecánico .

UNA PETICION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Esta mañana visitó al m nistro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, una c misión de expositores de Bellas Artes para pedirle que no se modifique el reglamen o de recompensas.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA DEL ESTATUTO CATALAN

Al medio día de hoy, el ministro de Agricultura, Industria y Comerc o, recibió a lo peri distas, manifestándoles que es su creencia que e Estatuto Catalán dará satisfacción a las aspiraciones de los catalanes, que pretenden desenvolverse dentro del Estado español y cree también que con ello más bien se fortalecerá que debilitará la unidad del país.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. -- EL MINISTRO HABLA CON LOS PERIODISTAS

El min stro de Obras Públicas recibió a lo periodistas en las primeras horas de la tarde de hoy.

Dijo el señor Prieto a los reporteros que entre as visitas recibidas había las de algunas comisiones de provoincias y entre éstas una de Badajoz y otra de Ceuta.

Añadió el ministro que había leído la memor a que le habían entregado los comisionados de Ceuta, creyendo que enf can muy bien y con clara visión de la realidad los problema allíí planteados.

Entiende el señor Prieto, refiriéndose a Ceuta, que considera indispensable contener e descenso del puerto e incremenr ta-lo, p r cuya razón considera impresc ndible construír el muelle de la ribera.

También considera como una necesidad urgente la construcción de un puerto pesquero y de un varadero para la limp.eza y reparación de los buques de pesca.

E ima que todo esto hay que resolverlo con urgencia y revisar las tarifas del mencionado puerto de Ceuta, que por ser caras hacen que se desvíe el tráfico.

Los comisionados invitaron al m nistro a que visitara Ceuta, respondiéndoles que probablemente es hará una visita, aunque no pude fijar la fecha.

Manifestaciones en Sevilla del ministro de la Gobernación a un periodista madrileño. El orden del día para la sesión de Cortes de esta tarde. Un salvaje atentado en la Escuela de Pinturas. Ha sido procesado el alcalde de Melilla. En las inmediaciones de Lisboa se descubre un complot comunista, incautándose la policía de gran número de bombas

UN PERIODISTAS MADRILEÑO LLEGA A SEVILLA EN AVION PARA INTERVIUVAR AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - INSISTE EN EL JUEZ AMADO HA INCURRIDO EN UN FALTA DE CELO. - EL PROBLEMA DE ANDALUCIA. - EL EXITO DE LOS GUARDIAS DE ASALTO. - EL ATENTADO CONTRA EL.

Sevilla.—El redactor de un periódico madrileño llegó en avión a esta capital con el solo propósito de inteviuvar al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, que como se sabe encontrábase en esta capital tratando de la redacción de las bases de trabajo en el campo para el verano.

Primero habló sobre la cuestión del Juez señor Amado, y el ministro dijo:

—No me explico ese revuelo de que usted me habla. Yo he explicado la ley de defensa de la República como otras veces y como la seguiré aplicando mientras esté en vigor. Y nada más.

—¿Es que se dice—observo el periodista—que el atestado hecho por la policía está mal hecho?

—En relación con el castigo del Juez, me interesa ese extremo.

El señor Amado ha cometido una falta de celo, solamente de celo y me extraña—agregó—la actitud de los abogados en un caso que no es nuevo, pues ya se aplicó en otra ocasión contra un abogado de Barcelona y entonces nada hubo.

Después se le audió al problema de Andalucía, y el señor Casares Quiroga manifestó:

—Me he encontrado aquí la inquietud social derivada de la clase de problemas pjlanteados, pero se ha exagerado mucho sobre la situación.

La feria sevillana se ha desarrollado en medio de la mayor tranquilidad y la cosecha en los campos andaluces se presenta verdaderamente magnífico; las bases de trabajo se van arreglando y estarán en vigor hasta el mes de octubre próximo.

Añadió el señor Casares Quiroga que estas bases de trabaja se discutirán muy minuciosamente.

En la Conferencia—dijo—se ha retirado la representación de la Confederación Nacional del Trabajo, por no querer admitir la intervención del Estado, sosteniendo que defienden la discusión di recta entre patronos y obreros sin la mediación de nadie.

La intervención del Poder ha sido mínima, pues queremos—siguió diciendo el ministro de la Gobernación—que las bases mencionadas las acuerden los interesados sin ingerencias de nadie.

Agregó que a la asamblea solamente habían acudido los afectos a la Unión General de Trabajadores y los extremistas, que no están agrupados a la Con federación Nacional del Trabajo.

Los trabajos terminarán pronto.

El miércoles o jueves volveré a Sevilla y si se arregla todo, continuaré a Córdoba para hacer la misma labor que la que aquí se ha desarrollado.

Habló a continuación el señor Casares Quiroga del éxito en Sevilla de los guardias de asalto, que dispersaron a una manifestación comunista, sorprendiendo a los manifestantes por su arrojo y por su decisión.

Se han instalado estos guardias de asal to en el pabellón del aceite de la fenecida Exposición Ibero Americana.

Por último los reporteros interrogaron al señor Casares Quiroga sobre el atentado de que días pasados había sido objeto en esta mismo capital y comentándolo humorísticamente dijo:

—¡Qué fracaso el mío! Los conspiradores no me conceden categoría.

CONTINUAN LOS COMENTARIOS SOBRE LA LIBERTAD DEL PISTOLERO LAHOZ. - EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD SE NIEGA A OPI AR SOBRE EL ASUNTO.

Durante el día de hoy han seguido con insistencia los comentarios sobre la libertad del pistolero Lahoz, que al parecer fué motivo de la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al juez del distrito del Centro, señor Amado.

Hablando con los periodistas sobre el particular, el Director general de Seguridad se negó a opinar acerca de la cuestión.

Se ha hablado sobre si el atestado formado por la policía era base suficiente o no para proceder a dercretar la libertad del mencionado pistolero.

SESION PREPARATORIA PARA LA SEMANA DEL DERECHO

En la mañana de hoy y en la ciudad Universitaria se celebró sesión preparatoria de la Semana de la Historia del Derecho español.

Esta misma mañana quedaron constituídas todas las secciones.

Entre los profesores que asisten a estos actos se encuentran el Sr. Conrad Beyerle, de Munich; Barón Claudio, Von Saheverian, de Friburgo; Marcelo Bloc de Estraburgo y otros.

Asiste también el Rector de la Universidad Central Sr. Sánchez Albornoz.

A las cinco y media dió principio la sesión inaugural en el salón del rectorado de la Universidad de Madrid asistiendo buen número de catedráticos derecho de universidades representantes de universidades españolas y profesores extranjeros

Preside el Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos.

El Secretario de la Asamblea que se celebra don Ramón Prieto explica el motivo que ha informado la celebración del acto y del plan sobre las tareas que han de ser objeto de esta asamblea.

El Rector de la Universidad de Madrid habló haciendo un bosquejo de nuestro derecho. También hablaron varios profesores extranjeros que elogiaron sincera y calurosamente la legislación y agradecieron la acogida que les había dispensado España.

El Ministro de Instrucción Pública que según hemos dicho presidía, hizo un resúmen de todos los discursos pronunciados.

EL CASO DEL JUEZ AMADO, TRATADO EN JUNTA GENERAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS. - PROTESTA CONTRA LA INTROMISION DEL ESTADO EN LAS FUNCIONES JUDICIALES.

En relación con la sanción impuesta por el Gobierno al Juez Sr. Amado se reunió esta tarde la Junta general extraordinaria del Colegio de Abogados de Madrid bajo la presidencia del decano don Melquíades Alvarez.

En el escrito pidiendo la convocatoria de esta junta general extraordinaria se solicitaba que la junta acordara pedir la derogación de la Ley de Defensa de la República y que quedara sin efecto la sanción impuesta al juez del Centro de Madrid Sr. Amado.

La sesión empezó a las seis de la tarde y apenas abierta aquella el colegiado señor Ibran primer firmante del escrito prcnunció discurso defendiendo la proposición.

Dijo que su rebeldía conrta las arbitrariedades de las derechas y de las izquierdas le autorizaban a hablar exponiendo los antecedentes del caso que se ventilaba.

Impjugnaron el escrito los señores Giraldo y Carranza y para mantenerle hicieron uso de la palabra los señories Montoya y Senra.

Después de animadísimo debate se acordó dirigir al Gobierno un escrito protestando respetuosa pero enérgicamente contra la intromisión del Estado en las funciones del Poder judicial.

UN MIEMBRO DE LA COMISION DE TRANSPORTES HABLA EXTENSAMENTE SOBRE ESTA CUESTION

Un miembro de la Comisión permanente de la Asamblea de Transportes mecánicos, celebrada el día trece del corriente mes manifestó en este día a los periodistas que se había dirigido una circular a los propietarios de vehículos mecánicos pidiéndoles la unión para secundar los acuerdos que vaya a tomar dicha comisión permanente en defensa de los intereses de esta industria.

Se han dado instrucciones para exteriorizar la protesta contra los precios de la gasolina, protesta que se fijará en pasquines colocados sobre los parabrisas de los coches.

Hoy ya llevaron los vehículos los mencionados pasquines sobre sus parabrisas y esos pasquines se pedía a la opinión se solidaricen con la actitud de los transportistas.

Se ha iniciado la protesta en toda España.

En Madrid los inspectores del tráfico quisieron que los conductores de los vehículos quitasen los mencionados pasquines y por negarse algunos a cumplimentar esta orden fueron detenidos y llevados a la Delegación de carruajes.

Los delegados de la Asamblea Nacional de Transportes han elevado un escrtio a la Asamblea pidiendo la suspensión del aumento de diez céntimos en el precio del litro de gasolina; dercogación de las leyes publicadas en las Gacetas de Madrid de los días 13 y 16 de marzo último; suspensión del canón de carretera; exención del pago de derechos de inspección de vehículos; aparatos contadores y carretera y que se convoque a una conferencia de transportes.

La no resclución de este conflicto supondrá la baja de millones en la recaudación industrial y en la renta aduanas y será ruinosa para el monopolio del petróleo.

EL ALCALDE DE MELILLA, PROCESADO

Melilla.—Por las frases pronunciadas contra el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, por el alcalde, señor Bernardi, en la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, la minoría socialistas del municipio visitó al Delegado gubernativo, que pasó el tanto de culpa el juez de instrucción.

Ayer el mencionado juez comenzó a instruir las diligencias relacionadas con este hecho, tomando parte también el fiscal de la Audiencia de Málaga, que se encuentra accidentalmente en esta población.

Declaró el alcalde, señor Bernardi, y el secretario de la Corporación municipal, señor Echeguren, y el jefe de la minoría socialista y diez redactores de otros tantos periódicos que asistían a la sesión municipal, donde se pronunciaron las palabras que fueron origen de este conflicto.

El juez decretó el procesamiento del alcalde, exigiéndole una fianza de cincuenta mil pesetas.

E mencionado alcalde ha sido destituído hab éndole hecho entrega de la vara al segundo teniente de alcalde señor Gómez M ra.

UNA SALVAJADA EN LA ESCUELA DE PINTURA. -- SON INUTILIZADOS CINCO CUADROS DE GRAN MERITO

En la Escuela de Pintura, en la Asademia de Bellas Artes, se ha cometido en el día de hoy un bárbaro atentado contra cinco obras de pensionados españoles en Roma, obras que se exhibían en la galería llamada de pensionados.

Dichos cuadros fueron bárbaramente acuchillados con una navaja de afeitar.

Estos cuadros, de innegable valor artístico son de los siguientes artistas:

José Garnelo, profesor de la Escuela y director que fué de la misma; del granadino Morcillo, de Chicharro (hijo, Eugenio Oliva y de Aregelet.

Fué descubierto este atentado en la tarde de hoy por los alumnos de la Escuela, reservándose el hecho para mejor facilitar la lab r de la Policía, que practica diligencias para descubrir a los autores de este criminal acto.

El director de la Escuela, señor Menéndez, rree que esto se debe a la deslomposi ón souial ambiente.

Recuerda d'cho sñor qu hare unos tres años ocurrió una cosa anál ga a ésta.

Un grupo de alumnos apalearon lo cuadros de Padilla y Morales y otros.

Se formó expediente y no pasó sada.

No cree el señ r Menéndez que los a umnos libres hayan tenido participación en el hecho.

El director de la Escuela conferenció con el director general de Bellas Artes y se personó también en la Dirección General de Segur dad para solicitar la intervención de la Policía, al omjeto de averiguar el paradero de los autores.

El sábado empezaron ya actuar en este asunto algunos policías.

UN MITIN DERECHISTA EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca.—En la plaza de toros de esta capital se celebró ayer domingo un acto organizado por la Unión de Derechas de esta ciudad en cuyo acto tomaron parte, entre otros oradores, el diputado a Cortes y catedrático de Salamanca, sñor Gil Robles, y el ex ministro don Antonio Goicoechea.

Asist eron uoa veinte mil personas.

Los representantes de los pueblos eran numerosos y había también algunos millares de mujeres.

Los oradores fueron aplaulidísimos, ahogando las ovaciones lo gritos y las interrupciones de un grupo de extremistas que escuchaban los d scursos.

Los alborotadores fueron apaleados.

Al final del mitin, se organizó una manifestación integrada por elementos izquierdistas, la cual había sido autorizada previamente por la autoridad gubernativa. Esta manife tación tenía por objeto protestar de la celebración del m tin derechista.

Los manifestantes llevaban banderas republicanas y una bandera rcja, dirigiéndose al local donde tienen su círculo los elementos de la derecha, apedreándole, cerrándose rápidamente pero los manifestantes, a pesar de estar cerrado, le asaltaron, iendo rec bidos por los que habían en el interior del mismo con palos y siletazos.

Se escucharon var os disparos, resultan-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

do heridos Jaime Mariano y Bartolomé Mata, de 52 y 19 años, respectivamente.

Ante el sesgo que tomaba la cuestión, la Policía intervino, despejando los alrededores del círculo, para lo cual se vió precisada a dar varias cargas, lo que originó varios contusos.

Los perturbadores se dirigieron al Gobierno entrevistándose con el gobernador general señor Calvino, pidiendo la libertad de los detenidos.

No obstante, siguió la manifestación, recorriendo las calles de la capital, viéndose la Policía obligada a intervenir nuevamente y apoderándose de la bandera roja que llevaban los manifestantes.

La Policía, ante la actitud de los revoltosos, clausuró el mencionado círculo, practicando un cacheo que no dió resultado alguno.

Poco más tarde, fué clausurado el mencionado centro por disposición gubernativa.

Los manifestantes pidieron la devolución de la bandera y la libertad de los detenidos.

La opinión sensata comenta unánimemente la pasividad de las autoridades.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA PROTESTA DE LA SANCION IMPUESTA AL JUEZ AMADO

Zaragoza.—Esta tarde se ha reunido en el domicilio social el Colegio de Abogados de esta provincia acordando elevar al Gobierno de esta provincia acordando elevar al Gobierno, cortés pero enérgica protesta contra la aplicación de la Ley de Defensa de la República al Juez de Instrucción del distrito del Centro de Madrid Sr. Amado.

El Gobernador civil de esta provincia ha salido en el día de hoy con dirección a Madrid.

ALMUERZO A LOS CUATRO GOBERNADORES CATALANES

Barcelona.—Invitados por el gobernador civil de Tarragona, se han reunido hoy a almorzar en esta capital los gobernadores civil de las cuatro provincias catalanas.

También asistió el consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Terradellas.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA Y LOS PERIODISTAS

Sevilla.—El gobernador señor Sol hablando con los periodistas, les manifestó que había comunicado telefónicamente al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, informándole de la marcha de los trabajos que se vienen realizando paar conseguir el contrato de verano.

Como cada una de los representaciones que forman parte de esta conferencia sostienen sus respectivos puntos de vista, las negociaciones avanzan relativamente poco.

INCIDENTES EN VALENCIA. - NO QUIEREN QUE VUELVA SORIANO.

Valencia.—A las ocho de esta noche se situaron algunos grupos frente al Hotel Regina, dando mueras y vivas diversos.

Esta manifestación y estos vivas y mueras, reprodujéronse después en la estación férrea al tomar el tren los oradores comunistas que se dirigían a Madrid de regreso.

—El ex ministro señor Martínez Barrios tomó el tren seguido de una gran manifestación.

—Los grupos decían: "No queremos que vuelva aquí el señor Soriano".

—El Gobernador civil de la provincia, al recibir a los periodistas, les relató los sucesos ocurridos ayer, coincidiendo en un todo con el relato que de los mismos ha hecho la prensa.

BANQUETE EN HONOR DE LOS DIPUTADOS CALDERON Y CORTES

Palencia.—En esta capital se ha celebrado un banquete monstruo en honor de los diputados a Cortes don Abilio Calderón y don Ricardo Cortés por su brillante actuación en el Parlamento en defensa de los ideales católicos.

Asistieron más de quinientos comensales, pronunciándose discursos entusiastas.

Afortunadamente no hubo que lamentar incidente alguno.

Fiesta nacional

LA TERCERA CORRIDA DE ABONO

Ayer domingo se celebró la tercera corrida de abono en la plaza ed toros de Madrid con un llenazo enorme habiéndose agotado las localidades.

Se lidiaron tres de Muruve que resultaron desiguales y casi todos mansos.

El tercero de la tarde que era burriciego fué protestado sustituyéndose por otro de Escudero.

El valenciano Barrera colosal con el capote y sobre todo en los quites.

Con la muleta realizó una faena lucidísima, continuamente jaleada matando de media estocada y un descabello.

Ovación y petición de oreja.

En el cuarto toreó por verónicas maravillosamente, matando de media estocada y un descabello a pulso. Ovación.

Manolo Bienvenida muy bien en sus dos toros tanto con el capote como con las banderillas sobresaliendo un par de poder a poder en su primero. Una faena inteligente de muleta con pases de todas marcas. Matando desigual.

El Estudiante, derrochó arte y valor con la capa. En un quite a su segundo fué volteado ingresando en la enfermería pero volvió al ruedo poco después. Realizó una faena muy artística, a su primero lo despachó de una estocada algo defectuosa y al muletear al sexto fué cogido de nuevo pasando a la enfermería.

NOVILLADA EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

En la tarde del domingo lidiáronse novillos de Llorente, que resultaron mansos.

Ricardo González, se lució con el capote y con la muleta, matando con brevedad.

El Niño de Haro, puede decirse que tuvo una gran tarde, aplaudido con el capote y breve matando. Ovacionadísimo.

Mariano García, ignorantón constantemente cogido. Pitos.

Su Santidad recibió hoy al Cardenal Segura. El Obispo de Jaén se ha fracturado un brazo a consecuencia de una caida. En Bilbao da una magnífica conferencia, don José María Pemán. Las elecciones alemanas. Juan Belmonte regresa de Francia. Don Alfonso de Borbón ha salido para Roma

Conflictos sociales

HUELGA DE LOS OBREROS DEL MUELLE BARCELONES

Barcelona.—Esta mañana se declararon en huelga los obreros del muelle del Montepío de San Pedro Pescador, por desacuerdo con los patronos.

SETECIENTOS PARADOS COACCIONAN A LOS TRABAJADORES

Burgos.—Un grupo de unos setecientos obreros parados, por haber sido despedidos el sábado último de las obras auxiliares del Ayuntamiento, recorrieron esta mañana las diferentes obras de la población, coaccionando a los que en ellas trabajaban, para que dejasen la tarea.

Después visitaron al gobernador para darle cuenta de su situación y el gobernador les dijo que el Ayuntamiento no podía sostenerle más tiempo, porque se había gastado millón y medio de pesetas en darles trabajo.

Después continuaron recorriendo las calles de la capital con grandes cartelones.

La fuerza pública les salió al paso, obligándoles a disolver e, entablándose una colisión, de la que resultó un herido de gravedad.

El comercio cerró sus puertas.

OBREROS QUE COACCIONAN

Huelva.—Comunican del pueblo de Villalba, que un grupo de cien obreros agrícolas recorireron la campiña de esta comarca, coaccionando a los trabajadores para que abandonasen las faenas.

MANIFESTACION Y COLISIONES

Málaga.—Al mediodía de hoy un grupo de obreros formó una manifestación que recorrió las calles principales de la capital, rompiendo a pedradas las lunas de algunos escaparates apedreando los establecimientos.

La fuerza pública dispersó a los manifestantes y a las cuatro de la tarde volvió a formarse la manifestación registrándose una colisión entre la fuerza pública y los revoltosos, registrándose bastantes contusos.

Sucesos

ES ASALTADO UN AYUNTAMIENTO. - RESULTA UN MUERTO

Orense.—Según noticias recibidas en el Gobierno civil de esta provincia, del pueblo de Barrio de Vega, se han promovido algunos de órdenes.

Un grupo de doscientos obreros armados penetraron en la casa Ayuntamiento en forma violenta, como protesta por el reparto de utilidades.

Ante la actitud del vecindario, salió a la calle la Benemérita, que trató de desarmar a los revoltosos, pero en ste momento un joven llamado Francisco del Pozo agredió a uno de los guardias con una navaja.

Al verse agredido el guardia, disparó contra su agresor, matándole.

Inmediatamente de conocerse la noticia, salió para el lugar del suceso el gobernador civil de la provincia acompañado de los jefes de la Guardia civil.

En el mencionado pueblo se ha concentrado fuerza de la Guardia civil de los pueblos inmediatos.

El muerto a consecuencia de los disparos del guardia civil, tenía 25 años.

DETENCION DE UN CELEBRE LADRON

Algeciras.—La policía de esta ciudad ha detenido a un sujeto llamado Niorgi, de nacionalidad italiana, ocupándosele alhajas por valor de veinte mil dólares, que había robado en Nueva York y que procedía de Gibraltar, donde había llegado en el trasatlántico "Conte Grande".

Fué detenido al tomar el tren que había de conducirle a Sevilla.

Ingresó inmediatamente en la cárcel a disposición de las autoridades americanas.

De Barcelona

NO HA MUERTO LA HERMANA DE MACIA

Barcelona.—Al medio día de hoy el Presidente de la Generalidad catalana don Francisco Maciá recibió a los jefes de las minorías parlamentarias catalanas.

También recibió a numerosas personas que en virtud de rumores circulados sobre la muerte de su hermana monja, fueron a darle el pésame, pero se comprobó que si bien se encuentra enferma por fortuna no ha muerto.

REGRESA DE FRANCIA, JUAN BELMONTE

Barcelona.—Esta mañana ha regresado de Francia el valiente ex matador de toros sevillano Juan Belmonte.

EL PRIMERO DE MAYO FUNCIONARAN TEATROS Y CINES

Barcelona.—Se ha reunido el Jurado Mixto de espectáculos acordándose por 23 votos contra tres que el día primero de mayo próximo, Fiesta del Trabajo funcionen los teatros y cines de Barcelona.

cional del Turismo en el salón de actos del Palacio del Senado.

Después de celebrarse la reunión preparatoria, se repartieron los temas entre los asistentes a las sesiones, dividiéndose en seis secciones.

El Consejo permanecerá reunido hasta el día 27 del mes actual.

Asisten sesenta y cuatro representantes de los organismos oficiales y de todas aquellas actividades que se encuentren más o menos relacionadas con el turismo.

EL NIÑO DEL MATADERO FUERA DE PELIGRO

Sevilla.—El valiente novillero portuense Niño del Matadero, encuéntrase ya fuera de peligro de la grave cogida que tuvo recientemente, toreando en esta plaza. Hoy le ha sido levantado el apósito encontrando la heridaa admirablemente

Los médicos esperan que el valiente diestro pueda inaugurar sus tareas el ocho de mayo toreando en Cádiz la corrida que no pudo torear el día 17 de este mes. En la plaza de Bezierres (Francia) actuará el día 30 de este mes y el primero de Mayo en Tetuán de las Victorias.

Miceláneas

AL REGIMIENTO DE CARROS DE ASALTO SE LE ENTREGA UN ESTANDARTE

Ayer mañana domnigo tuvo lugar en el Paseo de Recoletos de Madrid el acto de hacer entrega al primer regimiento de carros de asalto del estandarte que le regala el Ayuntamiento madrileño.

Al acto concurrieron algunas fuerzas militares de la guarnición y los niños de las escuelas municipales.

El Alcalde Sr. Rico hizo entrega al coronel del mencionado regimiento del estandarte, pronunciando vibrante alocución.

AActuó de madrina la señorita Remedio Guerra.

José Francés habló en nombre de los amigos de Galdós.

El comandante Sr. López Guerrero en nombre del regimiento agradeció la ofrenda.

Después tuvo lugar el desfile de las fuerzas militares que formaron en la ceremonia.

EL VUELO MADRID-MANILA

De conformidad con lo anunciado, a las seis de la mañana de ayer domingo y del aerodromo de Carabanchel salió un avión pilotado por el aviador don Fernando Reyn que se propone efectuar el vuelo Madrid-Manila.

Le despidieron en el citado aerodromo sus familiares y gran cantidad de amigos y compañeros.

Por la noche llegaron noticias de haber llegado a Málaga a las seis de la tarde y diciendo que desde Ciudad Real había encontrado mal viento por cuya razón hubo de desviar la ruta hacia Levante.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DEL TURISMO

Convocado por el Patronato Nacional del Turismo, ha comenzado en el día de hoy areunirse en sesión el Consejo Na-

PATATAS ESPAÑOLAS A INGLATERRA

Bilbao.—Desde el próximo día 28 del actual, todos los días de la semana, a excepción de los miércoles, sadráá con rumbo a Inglaterra un buque cargado de patata temprana.

La Compañía del Norte enviará diariamente de seiscientas a mil doscientas toneladas directamente del vagón al buque.

Las primeras expediciones serán de 35 a 45.000 toneladas.

Para este servicio se emplearán los medios más rápidos.

Extranjero

LAS ELECCCIONES ALEMANAS. - ALGUNOS MUERTOS Y HERIDOS

Berlín.—Las elecciones se han verificado en Alemania en un ambiente relativamente tranquilo.

En la capital se registraron algunas reyertas entre los elementos nacionalsccialistas y sus adversarios políticos.

En estas colisiones resultó un hitleriano muerto.

En Duisburg, hubo también una colisión entre los mismos elementos y también aquí resultó muerto un hitleriano y heridos catorce comunistas.

Por haber votado todos los que figuraban en las listas electorales, se cree que en la Dieta prusiana habrá el mismo número de diputados hitlerianos que el de los demás partidos gubernamentales agrupados, o sea, 162 diputados para cada uno.

En los diferentes estados han ganado más de doscientos mil votos los hitlerianos.

EL RAID MADRID-MANILA

Túnez.—Esta tarde ha llegado a este lugar el aviador español señor Rey Lóriga, que como se sabe ha salido esta mañana del aeródromo de Carabanchel para hacer el vuelo a Manila.

UNA COMIDA EN HONOR DEL MINISTRO Y SUBSECRETARIO DEL TRABAJO ESPAÑOLES

Ginebra.—El ministro de Trabajo español y el subsecretario del mismo departamento, señores Largo Caballero y Fabra Rivas, respectivamente, han sido obsequiados hoy con una comida por el Subdirector de la Oficina Internacional del Trabajo, a la que asistieron también otros delegados españoles.

SALE PARA MADRID EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Ginebra.—A las nueve y media de la noche salió de esta capital de regreso para Madrid, el ministro del Trabajo español, don Francisco Largo Caballero, acompañado del subsecretario señor Fabra Rivas y del diputado a Cortes señor Viñas.

En la estación fueron despedidos por el ministro de Estado de España, señor Zulueta, y por otros representantes americanos.

ASALTO A UNA FABRICA DE JAMONES

Córdoba.—El gobernador civil, al recibir a los informadores, les manifestó que el asalto de esta mañana a la fábrica de jamones, es un chispazo de los actos de violencia que preparan los elementos comunistas de esta capital diciendo que está dispuesto a reprimir todas estas perturbaciones.

Dijo también la primera autoridad civil de la provincia que esta mañana, en Higueruelo, un grupo de cincuenta individuos de tuvo el tren correo, subiéndose y viajando sin pagar billete.

Manifestó también que se encuentra dispuesto a no permitir que hechos semejantes se repitan.

SE APRUEBA EL PROYECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Buenos Aires.—La Cámara de Diputados ha aprobado en su sesión de hoy un proyecto de impuesto sobre la renta.

APLAZAMIENTO DE UNA DISCUSION

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aplazado para la sesión próxima la discusión de la moción, aprobando los derechos de aduanas.

El Secretario de Tesorería pidió la concesión de un crédito de ciento cincuenta millones de libras esterlinas para constituir los fondos para el cambio.

ZULUETA VISITA AL CANCILLER ALEMAN

Ginebra.—El ministro de Estado español, señor Zulueta, visitó esta tarde al canciller alemán Brunnig.

La entrevista fué verdaderamente cordial, examinando las relaciones entre España y Alemania, cambiendo además impresiones sobre la cuestión internacional.

ZULUETA A MADRID

Ginebra.—El señor Zulueta, acompañado del señor López Olivan, saldrá mañana con dirección a Madrid.

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Josefa Ortiga Fernández, con domicilio en Enrique de las Marinas, 45, se presentó en la Comisaría de Policía acompañada de la guardia municipal, presentando denuncia contra Rosario Brea Seoanes, con el dismo domicilio que la anterior, porque la segunda había maltratado de palabras y obras a su madre Dolores Seoanes, dando lugar a un fuerte escándalo.

UN VALIENTE

José Ventoso Quiroga, de 22 años, con domicilio en Plocia 25, fué detenido en la calle de Encarnación y conducido a la Comisaría de Policía porque en estado de embriaguez desafiaba a los transeuntes.

UN CHOQUE

Al circular por la plaza de Mina con dirección a la calle Alcalá Zamora, el automóvil S. E. 7.375 S. P. conducido por José Gómez Guerrero, que habita en Magistral Cabrera 7, chocó con el automóvil S. E. 6.837 S. P. conducido por José Alcalá Parrado que habita en Sopranis número 13 y cuyo carruaje venía por la calle de Enrique de las Marinas para seguir por la de Vargas Ponce.

Ambos carruajes, resultaron con averías no teniéndose que lamentar desgracias personales.

UN BUEN SERVICIO

Los abajos reseñados agentes de la autoridad dicen a la jefatura de su mando:

"En la plaza de la República fué detenido por los activos funcionarios municipales José Guerrero Ruiz, Manuel Ciprián y el agente de Vigilancia don Indalecio Jaldón el conocido maleante Eufenino Sánchez y Sánchez, de 18 años, sin domicilio en esta, por sospechar dichos funcionarios fuera el autor del robo de 780 pesetas al idustrial don Saturnino Martín en un kiosko de bebidas, camino del Astillero, el día 20 de este mes.

Acto seguido y por los citados funcionarios hicieron comparecer en la Comisario a dicho industrial el cual reconoció al Eufemio Sánchez, como autor de dicho robo.

DETENCION DEL MOMO

Por los antes mencionados funcionarios fué detenidos en la mañana de ayer, el conocido maleante Juan Luis Arteaga (a) El Momo, autor de las heridas que sufre otro maleante conocido por el Antoñan, hecho ocurrido el Sábado, por la noche ocupándosele el cuchillo con que infirió las heridas.

La detención se llevó a efecto en la calle de Ramón Ventín.

ENTRE MUJERES

Josefa Clavijo Sanjuán, de 24 años, con domicilio Mesón, 13, en esta citada finca sostuvo reyerta con su convecina Dolores González Over, de 22 años, resultando la primera con contusiones y erosiones en la cara y ambos brazos y la segunda con mordedura en el dedo pulgar izquierdo y erosión en la cara externa de la pierna derecha.

Ambas fueron asistidas en el Hospital de San Juan de Dios y después conducidas por la guardia municipal a la Comisaría de Policía.

POR SUSTRACCION

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía, a los que manifestaron llamarse Salvadora Estudillo Gómez, de 48 años de edad, viuda, con domicilio en Portería de Capuchino, 8, y a Dolores Ramírez Castillo, de 46 años de edad, que habita en San Juan, 20, denunciando la primera a la segunda por haberle sustraído cinco pesetas, dando lugar a un fuerte escándalo.

OTRA REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Manuel Fernández Expósito con domicilio en José Celestino Mutis 4, y Andrés Rodríguez Mancheño que habita en la calle San Rafael porque se maltrataron mútuamente de obras, resultando el Rodríguez con erosiones en el lado derecho de la cara, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

LESIONADO

Juan Minewi, con domicilio en José Marenco Gualter, 33, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de erosión en el carrillo izquierdo, que le fué inferida en la calle de Sopranis.

LAS TARIFAS SOBRE EL COBRE

Washington.—La Comisión senatorial de Hacienda, se ha manifestado en favor de la inclusión de las tarifas sobre el cobre en el proyecto de impuesto sobre la renta.

OTRA VALIENTE

Antonio Gutiérrez Ortiz, con domicilio Mariana de Pineda, 64, fué asistido en el Hospital de Mora de erosoiones en el pómulo derecho y mordedura en el antebrazo izquierdo que en dicha finco le causó María Ortiz Miranda.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

SIGUEN LAS BRONCAS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a Cayetano Cheza García, de 34 años, con domicilio Santa Catalina número 2, y a Máximino Pájaro Medina, de 28 años, que habita en San Bernardo 14 y a Manuel Pereiro Carvajal con domicilio plaza de las Cortes número 1, denunciando el primero como dependiente del establecimiento de bebidas "Las Banderas" sito calle de San Pedro número 1, porque el Ferreiro en riña con otro individuo, que se dió a la fuga rompieron varios efectos del citado Establecimiento, valorado en 10 pesetas.

El Maximino Pájaro hizo constar que él intervino para separar a los contendientes y vió que el Ferreiro, sacaba una herramienta para agredir al desconocido que se dió a la fuga.

Este citado individuo, resultó con una herida incisa en el dedo meñique izquierdo.

El ministro de Justicia en Cádiz

(Viene de la plana primera.)

que no podía reincidir en este ejemplo la República de 1931. Esta República no podía limitarse a cambiar el rótulo ni a transformar la fachada inútilmente; la República del 31, consecuencia de una revolución nacida de sinceros anhelos populares, no podía limitarse a decretar una Constitución con estos dos artículos:

Primero. Queda en España proclamada la República.

Segundo. Aquí no ha pasado nada.

LA OBRA DE LA REPUBLICA Y LA CUESTION RELIGIOSA

Aquí era necesario que en todos los órdenes pasaran muchas cosas, y de aquí la obra de la República en un año de existencia, en los diferentes órdenes de la actividad nacional. Aquella labor llevada a cabo por el ministro de la Guerra en los institutos militares, que sólo eran una organización monárquica y que transformó en institutos al servicio de la Patria.

En Insstrucción Pública se crean a millares las escuelas, que no necesitaba la Monarquía, porque se apoyaba en la ignorancia popular; pero que son el fundamento de la República, porque supone el esclarecimiento de la conciencia nacional.

La obra iniciada por la legislación social del ministro de Trabajo y de la que es buen ejemplo el proyecto de reforma agraria, que ha de ser discutido próximamente por las Cortes, y la obra iniciada y continuada por el ministro de Justicia, mediante su política eclesiástica, no religiosa, como ha declarado muy discretamente el presidente de este acto, pues no hay que confundir en manera alguna la Religión con la Iglesia; no hay que confundir la espiritualidad religiosa, para que tenemos nuestra gentileza y guardamos nuestros respetos con las ansias de preponderancia política de quienes aspiran a una influencia que no puede admitir la República.

En esta obra de la República, es la política eclesiástica lal que suscita más contieendas doctrinales y polémicas más apasionadas en las Cortes y fuera del Parlamento, por parte de las extremas derechas que proclaman, ante la opinión nacional y ante la opinión extranjera, que la Iglesia se encuentra vejada y encarnecida en nuestro país y que la República se ha lanzado a una obra de persecución.

Como ministro de Justicia, como representante del Gobierno de la República, y como responsable de esta obra, quiero examinar aquí, ante vosotros, rodeado del pueblo, en qué se fundan las acusaciones de las extremas derechas, para concluir examinando rápidamente lo hecho por la República en materia eclesiástica.

LA LIBERTAD DE CULTOS

Apenas instaurada la República, en mayo de 1931 se decretó por el Gobierno provisional, la libertad de cultos en nuestro país.

¿Es que puede nadie—pregunta—que tenga, no ya altas dotes de sagacidad política, sino sólo sensatez, decir que el decretar la libertad de cultos, es una obra de persecución religiosa

La libertad de cultos aparecía ya en la antigua legislación española, en los fueros y en las cartas pueblas; la vieeja legislación de las Partidas amparaba ya a los pueblos contra el fanatismo.

Es más, la lbiertad de cultos la admiten los grandes teólogos de la Iglesia: Santo Tomás, Bossuet, etc. No admiten el derecho al error, pero sí el derecho de los demás a practicar otro culto.

Decretó—declara el conferenciante—la República la libertad de cultos, porque a ello no se oponían nuestras doctrinas religiosas, y se apresuró a implantarla, porque entendía que era una vergüenza nacional, un verdadero bochorno que no existiese en España, cuando el Estado español la reconocía en Marruecos, y no podía tolerarse que se reconociera a los moros lo que se negaba a los que ostentaban la ciudadanía española. (Aplausos).

EL LAICISMO EN LA ENSEÑANZA

Otra de las medidas que suscita las iras de las derechas clericales, fué el laicismo en la enseñanza.

Como en todos los pueblos de la enseñanza confesional, se pasó a la escuela laica y neutra, esto mereció los improperios más duros por parte de los clericales, y así al hablar de la escuela laica se dice escuela atea, escuela impía y esto es una falsedad; la escuela laica no es una escuela atea ni impía.

La escuela laica no se opone a la escuela religiosa.

Cuando se propugna por la escuela laica, no se quiere la escuela impía, no se quiere una escuela donde se desarraigue del alma del niño el sentimiento religioso que apague la espiritualidad del soplo divino que todos llevamos en la frente. Se quiere una escuela limpia de fanatismo y sectarismo abierta a todas las corrientes de la vida; es sobre todo por respeto a la sagrada conciencia del niño, que hay que tratar amorosamente como a una flor.

No para esclavizar en la infancia el alma del niño y de la humanidad, sino para libertar el alma del niño, cortar el cordón vital que le ata a prejuicios ancestrales; para abrir una vida nueva en el camino de la civilización; para que en vez de sepultar el alma del niño, se den alas al espíritu y se forje una nueva humanidad. (Aplausos).

LA SUPRESION DE LOS CRUCIFIJOS EN LAS ESCUELAS.—LA EXHIBICION DE LOS CRUCIFIJOS POR LAS DAMAS

Pero la cólera más violenta de las derechas, mejor dicho, de los clericales, españoles se mostró al suprimirse en las escuelas los símbolos confesionales. Esto determinó una suerte de manifestaciones públicas cual la que se advierte ahora de llevar los crucifijos pendientes del pecho como una joya, singularmente las señoras de la alta sociedad, que son las más reaccionarias de España. ¿Qué significa esto?

¿Significa que lo que antes era indiferencia, tartufería y exceepticismo helado, se convierte en un sentimiento religioso inflamado y en una alta y profunda fe religiosa?

Pues si es eso lo que se trata de demostrar, la República sólo tiene que felicitarse de ello.

¿Significa la exhibición de esos crucifijos, que los que los llevan van a cambiar una vida superficial, por una alta vocación religiosa y por un sentimiento de sacrificio?

Si es así, la República únicamente tiene que felicitarse.

¿Es que no significa eso sino una manifestación política como otra cualquiera, una moda pasajera que no representa más que una vana exhibición?

Entonces, eso no es una fe; es una inmensa profanación.

Lo que ocurre es que quieren utilizar esto para sus propagandas, para perturbar la conciencia nacional; pero, los que esto hacen, no son cristianos, sino cristeros.

La República jamás fué hostil al Cristo exangüen y dolorido, símbolo de los más grandes sacrificios humanos que ha venido presidiendo el glorioso desenvolvimiento de la civilización occidental, ni la República ha sido hostil para los grandes ideales, que son unos de los más grandes luminares de la Historia y quedaron como huellas para ascender a las cumbres de la libertad y de la justicia. Para la obra más bella de la civilización, nuestros respetos; pero no hay que confundir esto con el fanatismo y con la hipocresia, pues una cosa es reverenciar a Cristo en el Santuario, y otra es asociarle a las pasiones humanas. (Aplausos).

LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Otra de las medidas que se ha calificado como de persecución religiosa es el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Pregunta si era persecución religiosa la de los grandes teólogos del siglo XVI Melchor Cano y Arias Montaño, la re Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz y la de Felipe II o la de Carlos III, éste último que disolvió también la Compañía de Jesús, y contesta que nó.

Afirma que la compañía de Jesús no ha sido perseguida por el Poder Público por motivos religiosos.

Pombal en Portugal no expulsó a los jesuitas por motivos religiosos, sino por motivos políticos y económicos, como Luis XV de Francia y Carlos III de España.

El Poder Público siempre combatió a los jesuitas no por místicos, sino por vulgaridad; no por espiritualidad, sino por su afán de dominio y acaparamiento.

El Poder Público disolvió a los jesuitas no en cuanto a su significación cristiana, sino porque realizan una obra al servicio de intereses que pugnan con las augustas libertades del pueblo.

No es al jesuita como hombre místico y hombre de ciencia al que se combate; es al jesuita como hombre mundano y político; al jesuita que se aprovecha de su situación para combatir a la democracia y a la República.

Acusa a la Compañía la República, de actuar en política y dominar en los grandes negocios, la califica de captadora de herencias y de reaccionaria frente al avance de la democracia. (Aplausos).

LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Pasa después el orador a tratar de la separación de la Iglesia y del Estado y dice, que entonces se advirtió idéntico enfurecimiento en los clericales.

¿Es que la separación de la Iglesia y del Estado, es obra de persecución religiosa?

Si es así ¿Cómo se explica que se ha hecho la separación de la Iglesia y del Estado en muchos paises donde a pesar de ello la Curia Vaticana conserva su representante diplomático?

? Si la separación de la Iglesia y del Estado, significa persecución religiosa ¿Cómo se explica que el Arzobispo de San Pablo en los Estados Unidos dijera que la libertad religiosa que a ellos les otorgaba le República era de precio inestimable?

¿Y cómo se explica también que otro alto jefe de la Iglesia; el Arzobispo de Filadelfia, dijera que no había en la Constitución de los Estados Unidos una disposición tan ventajosa para ellos como la separación de la Iglesia y del Estado?

SUPRESION DEL PRESUPUESTO DE CULTO Y CLERO

Por último, diceel orador, se exacerbaron grandemente las pasionaes de numerosos clericales ante la reducción del presupuesto de culto y clero que había de ser suprimido totalmente en dos años.

Contra esta reducción primero, y supresión después, los representantes clericales en el Parlamento y fuera de él, presentaron estos dos argumentos:

Primero: Que esa supresión es un despojo de los derechos dela Iglesia y segundo, que sin ese presupuesto la Iglesia no podrá vivir.

Pasa el señor Albornoz a examinar esos argumentos y contesta: Primero. No hay tal despojo, porque el Estado espayol no ha privado de nada ilegalmente a la Iglesia, porque la mano muerta eclesiástica no podía adquirir nada, por prohibirle las leyes generales del país y los acuerdos del Concordato.

Segundo: Porque aún en el supuesto de que la mano muerta eclesiástica pudiese adquirir, no había pagado los debidos tribuntos al Estado y estos tributos representan una cantidad fabulosa.

Tercero. Porque a partir de la ley de desamortización en 1885 el importe de los bienes tomados a la Iglesia lo entregó en láminas intransferibles de la Deuda consolidada al tres por ciento.

Cuarto. Porque la Iglesia no cumplió lo preceptuado en el artículo 38 del Concordato según el cual la Iglesia debe contribuir a sostener el culto y clero por el Acervo Pío (que renta unos treinta millones de pesetas al año).

Agrega que esta ley la firmó en 1860 un hombre tan reaccionario como Ríos Rosas.

Y si no hay despojo ¿Es que la Iglesia no puede vivir sin el presupuesto de culto y clero?

¿Es que la Iglesia no cuenta con más recursos que los que representan esos sesenta millones a que ascendía el presupuesto de culto y clero?

Tenía y tiene más ingresos.

Además del presupuesto del Estado, tenía y tiene los siguientes ingresos:

Producto de cruzadas, que es cuantioso.

Renta del Acervo Pío con los bienes devueltos a la Iglesia. (Una renta anual de treinta millones).

Bienes de capellanías.

Aranceles diocesanos que son de tres clases: Parroquiales.—Bienes de Patronatos y Fundaciones e impuestos que la Iglesia impone a las cofradías y comunidades (Lo que representa la famosa Obra Pía de Jesús).

A cuanto asciende, no puede saberse porque la Iglesia tiene una administración y una contabilidad que puede calificarse de clandestina.

En cierta ocasión, una autoridad en la materia tan prestigiosa como el señor Torrubiano dijo, que los ingresos que percibían el Obispo de Madrid Alcalá no bajaban al año de cincuenta mil duros y, si se quiere prescindir de la autoridad del señor Torrubiano, ahí está en el Debate el señor Marín Lázaro quien afirmó que la Iglesia española no proporciona al Estado una cantidad inferior a cuatrocientos sesenta millones de pesetas.

¿Es que después de esto se puede seguir diciendo que sin el presupuesto del Estado, la Iglesia española no puede vivir?

Lo que ocurre es, que la Iglesia como ha hecho el Estado, tiene que realizar una reforma profunda.

Señala la diferencia queexiste entre las Parroquias quetienen unas y otras diócesis, y añade que solamente la de Huesca tiene tres obispos.

Señala el contraste entre la opulencia con que viven las altas dignidades de la Iglesia y la miseria en que se desenvuelve la vida de los párrocos de las aldeas.

Insiste en que no hay tal persecución religiosa y la prueba—dice—nos la ofrece "El Debate" mismo cuando en un número de la semana pasada señala al Estado Español y a los católicos españoles el ejemplo de la República francesa y el modo como el Catolicismo se desenvuelve sin traba alguna.

A esto contesta señalando las leyes del Valdés Rousseau y últimamente la Ley Briand contra la cual Roma no protestó.

Extiéndse en consideraciones sobre este extremo y termina afirmando que no se trata de perseguir a la Iglesia, sino de evitar el dominio del clero.

El señor Albornoz fué aplaudido y el público vitoreó a la República y al ministro de Justicia.

No hubo que lamentar el menor incidente ni en el teatro ni fuera de él.

BANQUETE EN EL ATLANTICO

A las dos de la tarde se celebró en el Gran Hotel Atlántico el banquete con que los radicales socialistas de Cádiz ofrecían al Ministro de Justicia.

Al final del mismo pronunciaron brindis los señores Albornoz y de la Varga.

PASEANDO POR LA POBLACION.—EN LA ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PARTIDO

Después del banquete, paseó por la capital descendiendo del coche unos momentos frente al monumento a las Cortes, recorrió los puertos comercial y pesquero y por el camino bajo llegó a Puntales, recorriendo la playa y al regreso pasó por el conservatorio de Música donde había de celebrarse la Asamblea provincial del partido radical socialista sin llegar a detenerse por falta material de tiempo dirigiéndose al vino de honor que allí había de brindársele.

Vino de honor en el Ayuntamiento

A las cinco de la tarde se celebró el vino de honor que el Ayuntamiento ofreció al ministro de Justicia, señor Albornoz.

Desde antes de las cuatro y media comenzaron a llegar los invitados, entre los que vimos al gobernador civil, señor González Taltabull; comandante militar de la plaza, general señor Mena; comandante de Marina, señor Varela; delegado de Hacienda, señor Granja; diputados a Cortes, señores Santander, Muñoz Martínez y Rodríguez Piñero; presidente de la Cámara de Comercio, señor Viesca; decano del Colegio de Abogados, señor Clotet; presidente del Casino Gaditano, señor Enriles; don Antonio Millán, presidente accidental de la Junta de Obras del Puerto, y en representación de la Compañía Trasmediterránea; ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, señor Romero; coronel del Regimiento de Cádiz, señor Varela; interventor de Hacienda, señor Canga-Argüelles; decano de la Facultad de Medicina, señor Lavín; teniente coronel de Carabineros, señor Orduña; magistrado señor Fernández Gordillo; alcaldes de San Fernando, Cliclana y Puerto de Santa María; don Eusebio Rodríguez; coronel de Artillería, señor Irachea; don Emilio de Sola, diputado a Cortes; ingeniero jefe de Obras Públicas; teniente coronel de la Guardia civil, señor Fernández Trujillo; tesorero de Hacienda, señor Castillo, y otros que sentimos no recordar.

También vimos comisiones de obreros entre ellas una muy nutrida de Chiclana.

Alfombras y plantas señalaban el camino desde la puerta de la Casa Consistorial hasta el selón de sesiones, donde se habían dispuesto las mesas, y la servidumbre del Ayuntamieento con casacas de gala, así como la guardia municipal, formaban en las escaleras y pasillos del Ayuntamiento.

Una comisión, compuesta de los concejales señores Chilía, Fabrellas, Muñoz Arenillas, Romaní, Campos y Silván, en unión del mayordomo de ciudad, señor Pró, y del maestro de ceremonias, señor Leal, esperaban en la puerta la llegada del ministro, así como la banda municipal.

Poco después de las cinco llegó al Ayuntamiento el señor Albornoz, que fué recibido a los acordes del Himno de Riego. Pasó el ministro al despacho de la Alcaldía, donde con los invitados se encontraban el alcalde y la casi totalidad de los concejales, pertenecientes a los grupos radicales, radical socialista, socialista y agrupación al servicio de la República.

Después de un breve saludo, se trasladó el ministro en unión de los invitados, al salón de sesiones, que a poco se encontraba completamente lleno.

DISCURSO DEL ALCALDE

El señor alcalde ofreció el agasajo, diciendo que lo hacía en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad de Cádiz.

Declaró su emoción por los actos de fraternidad republicana que se habían celebrado durante el día, y a los que habían acudido los republicanos de todos los grupos unidos en un único sentimiento de amor a España y a la República.

Afirmó que los partidos políticos son cosa transitoria, ya que lo fundamental es que esos partidos se encuentren al servicio de la nación, aunque estima de necesidad la existencia de los partidos.

Habla de la gratitud que Cádiz debe al señor Albornoz, y recuerda que en el mismo salón, la tarde del sábado, expresó un concejal de modo expontáneo que fué el señor Albornoz, quien como ministro de Fomento concedió el crédito para la continuación de las obras del puerto y la reparación de las murallas, y dice que este sentimiento de gratitud lo tiene Cádiz y no lo olvidará.

Aprovecha el momento para expresar los anhelos y peticiones de la ciudad en relación con un problema que tiene el carácter de nacional.

Recuerda que cuando dió la bienvenida al ministro, en nombre de la ciudad, y que éste le habló del problema vital para Cádiz de las construcciones navales, y pide que el Gobierno no olvide la construcción de unidades de guerra, precisas para que España ocupe el lugar que le corresponde.

Entiende que de momento pueden hacerse algo, cual es intensificar la construcción de buques mercantes, recogiendo así los latidos de los pueblos de nuestra bahía que piden el apoyo del Gobierno para los obreros de la construcción naval.

Termina rogando al ministro que lleve la voz de Cádiz a los pueblos galaicos y astures, donde el Sr. Albornoz tuvo su cuna; a las mesetas de Castilla a las vegas de elevante y del sur, para que todas las regiones miren al mar a cuyo otro lado América espera al abrazo de España.

HABLA EL MINISTRO

A continuación habla el señor Albornoz, que comienza por agradecer el saludo del alcalde de Cádiz, así como la asistencia de las representaciones de las actividades gaditanas.

Promete hacerse eco de las peticiones que se le han formulado.

Señala que por una de esas paradojas tan freuentes, esas aspiraciones en relación con la marina de Guerra se dirijan a un hombre tan de paz como el ministro de Justicia.

Afirma que se da cuenta de los anhelos de Cádiz y habla de la política nacional en materia de construcción naval.

Estima que el problema tiene dos aspectos, uno de presente y otro de porvenir.

Refiere que en el último Consejo de ministros se ha abordado este problema y declara que en relación con él se hará cuanto sea posible dentro de las disponibilidades del presupuesto que no es el primer presupuesto de la República, sino el de liquidación de la orgía económica de la dictadura.

Declara que tiene fe en el porvenir de Cádiz, por que tiene fe en el porvenir de España, máxime cuando Cádiz tendrá en el porvenir de la República la participación a que por su historia tiene derecho.

Y hace estas afirmaciones no obstante tener que pesar y medir sus palabras por la responsabilidad de ser un gobernantes.

Habla de la emoción que siente al encontrarse en este evocador salón de sesiones, donde con letras de oro aparecen esculpidos los nombres de los grandes patricios, héroes y benefactores gaditanos.

Veo—dice—el nombre de Salvochea a quien en mi discurso de esta mañana rendí el debido homenaje, el de Moret, el gran orador; el de Benot, hombre bueno sabio y modesto, y con letras mayores, como presidiéndolos a todos, el nombre glorioso de Castelar, bajo cuyo patrimonio debe estar la ciudad, ya que fué el orador más grande que ha tenido España y posiblemente el mundo.

Dice que Castelar fué no sólo eminente como orador sino como hombre de gobierno, por que tenía fe y un gran sentido de la realidad, y afirma que si hubiere prevalecido su política de 1873, nos hubiéramos ahorrado la vergüenza de la restauración y otros hubieran sido los destinos de España.

Entiende que lo peor de los políticos del antiguo régimen, no es que fueran venales, que no lo fueron, ni su incompetencia con ser mucha en algunos, sino su falta de fe, que llevó a Cánovas a decir que son españoles los que no podía ser otra cosa, a Sagasta a hablar de "derechos inaguantables" y a Silvela afirmar que España carecía de pulso.

Señala que en las crisis históricas del 98 no se encontraron jóvenes capaces de levantar la patria. sino manos temblorosas y seniles de ancianos que eran los sepultureros de la nación.

Así explica por qué Cánovas entretenía sus ocios en estudiar la decadencia de los Austrias, en tanto que Castelar estudiaba la formación y nacimiento de los pueblos, el renacimiento, la reforma y el descubrimiento de América.

Recuerda que los grandes políticos del mundo, Cavour, Massini. Gladstone, Garibaldi, fueron grandes apóstoles de la libertad y tenían fe.

Entiende que no puede pesar desapercibida la fecha del centenario de Castelar, que se cumple en Septiembre, y dice que aun cuando al Ayuntamiento le habrá pasado desapercibida esa fecha, exhorta y conjura al pueblo de Cádiz para la celebración de una gran fiesta nacional en que España pueda decir a España el sueño empieza ser realidad en la segunda y definitiva república.

Muchos aplausos acogierón las palabras del ministro.

MARCHA DEL MINISTRO

En el exprés y no en auto como se dijo en uu principio, marchó a Sevilla el Ministro dea Justicia don Alvaro de Albornoz.

Mucho antes de la citada hora se encontraban en los alrededores del andén y puertas de la estación fuerzas de seguridad al mando del sargento don Manuel Ramos, así como guardias municipales y policías afectos al servicio de la misma.

El señor Albornoz llegó a la Estación acompañado de las autorjdades, siendo despedido por los señores siguientes:

Diputado a Cortes don Emilio de Sola, don Antonio Suffo, don Fermín Loriga, señor Gobernador civil don Gabriel González Taltabull; don Ramón Cascarosa, alcalde de Cádiz don Enrique Alvarez López; don Rafael Vera Monje; teniente coronel de la Guardia civil señor Fernández Trujillo; Excmo. Sr. Comandante militar de la plaza don Julio Mena con su ayudante, el comandante de Infantería don Manuel Quevedo; Diputado a Cortes don Manuel Muñoz; Comandante de Marina don Manuel Varela; Presidente de la Diputación don Pedro Icardi; diputado a Cortes don Juan Santander; Director del Hospital Militar; don Valentín de la Varga; concejales señores Fabrellas, Corripio, Agudo, Ramas, Pérez Martín, Silván, Periñán, Hijano, Muñoz de Arenillas; don Eduardo Iglesias presidente da la Audiencia; señor Gessa, teniente coronel de Estado Mayor don Juan Sánchez Presencio; señor Comisario de Guerra; Comiscario Jefe de Policía don Miguel Leal de Ibarra; Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda don José J. Granja; Jueces de Instrucción y Jueces de los distritos de Santa Cruz y San Antonio con los respectivos secretarios; don Fernando Ceballos, don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas; don José María de Barrasa, don Leonardo Rodrigo Lavín, don Manuel González Collado; señor Aguado, secretario del partido radical socialista y otros, así como comisiones y representaciones de los pueblos de la provincia.

Centro Mercantil e Industrial

Se saca a concurso el servicio de la Cantina de esta Sociedad, en cuya Conserjería se encuentra el pliego de condiciones, terminando el plazo el día 15 de Mayo próximo.

Cádiz, 26 de Abril de 1932.

En la "Casa del Estudiante"

INTERESANTE CONFERENCIA DE DON ALBERTO LOPEZ RUIZ

Como ya habíamos anunciado dió ayer tarde una interesante conferencia en la "Casa del Estudiante" el culto estudiante de Filosofía y Letras pertenecientes a la Federación de Estudiantes Católicos de Jerez de la Frontera, don Alberto López Ruiz.

Ocupó la presidencia el Presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio don Francisco Warleta de la Quintana a quien acompañaba en el estrado los presidente de las Federaciones de Cádiz y de Jerez de la Frontera y la Vicepresidenta y Secretario de la Asociación de Magisterio, organizadora como se sabe del acto.

El señor tesorero de la misma, don Rafael Torres Fernández, hizo la presentación del conferenciante siendo muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. López Ruiz el que desarrolló el tema "El idealismo cervantino" que por falta de espacio no podemos publicar pero que publicaremos íntegra en próxima edición.

Noticias de los pueblos de la Provincia

San Fernando

COMUNION GENERAL

Como final de las conferencias para caballeros dadas en las pasadas noches por el joven presbítero don José María Gutiérrez Silva, como preparativas del cumplimiento del precepto pascual, en la mañana de ayer tuvo lugar en la parroquia diócesana solemne Comunión general que fué administrada por el Muy Ilustre Sr. Vicario Capitular de la Diócesis don Eugenio Domáica.

GENERAL HONORARIO

Le ha sido concedido el empleo de Contralmirante honorario a nuestro respetable convecino y distinguido amigo el capitán de navío retirado don Leopoldo Rodríguez Bárcenas, a quien por ello felicitamos.

CONCIERTO

En los aristocráticos salones del Casino de San Fernando, se celebró en las primeras horas de la noche de ayer un interesante concierto de piano, con asistencia de gran número de sus socios y de las distinguidas familias de estos.

Mucho agradecimos la atenta invitación que para el mismo recibimos.

FUNCION SOLEMNE

En la mañana de ayer tuvo lugar la funcion solemne de la tradicional y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

La imágen del Titular fué colocada en el presbiterio, presentando el plan de altar artística iluminación y delicado exorno.

Ocupó la cátedra sagrada el Canónigo de la S. I. C. don Francisco Serrano Cid, quien pronunció fervoroso panegírico.

Consideró el momento actual como "estampa de las catacumbas" e hizo resaltar la reacción producida en los sentimientos religiosos de todos los católicos, como consecuencia de la situación porque España atraviesa.

Fué interpretada la gran misa de Calahorra, con acompañamiento de numerosas voces y nutrida orquesta.

COMITE RADICAL

En reunión celebrada por afiliados al partido radical lerrouxista, en los salones del Centro Obrero cedidos al efecto, fué designado el Comité local del mismo.

HOMENAJE

A su paso por esta estación en el exprés de ayer tarde de la señorita María Rosa Urraca Pastor, y a pesar de que solo momentos antes se tuvo noticias de ello, acudieron a saludarle numerosísimos elementos pertenecientes a Acción Ciudadana, cuyo grupo ocupaba casi totalmente el andén.

La referida señorita agradeció vivamente emocionada tan espontánea y sincera manifestación, y saludó afectuosamente a todos.

Fué muy comentado el contraste entre este homenaje de afecto que se le tributaba a tan activa propagandista católica, con el que en aquellos momentos recibía el Ministro de Justicia señor Albornoz que en el mismo tren viajaba, y al cual solo acudieron a la estación a saludarle contadísimas personas.

AHOGADOS

Aún no han sido hallados los cadáveros de los desgraciados individuos Antonio Pérez, Fernando Marín Cabeza de Vaca y Enrique Roncero, que perecieron ahogados cuando tripulando una pequeña embarcación se dedicaban a las faenas propias de su oficio de mariscador el pasado sábado en las proximidades de la barra de Sancti Petri.

CASAS BARATAS

Ayer celebró reunión la Cooperativa Obreras de Casas Baratas "La Esperanza" procedióse al sorteo entre sus socios de las casas construídas por la misma, correspondientes al cuarto grupo de la primera serie.

GARCIA BOZANO

25-4-32.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial recibió ayer las siguientes visitas:

Don Federico Rodríguez Piñero, don Juan Mancilla Parral y don Diego Arena Ramírez, para interesarle la construcción del camino vecinal que va a la Venta de la Albura.

También visitó al Sr. Icardi el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, con una comisión de El Gastor y Setenil.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 26 Martes

Por teléfono

DEL ATRACO A UN ESTANCO EN ZARAGOZA. - MERITORIA LABOR DE LA POLICIA. - UNA NOTA DE LA COMISARIA DE VIGILANCIA.

Zaragoza.—Toda la ciudad elogia muy merecidamente la actuación del Comisario de Vigilancia y del personal a sus órdenes en relación con el atraco en el estanco del Coso y asesinato de la estanquera.

En la Comisaría han facilitado con respecto a este una nota de la cual son los siguientes párrafos.

Seguidamente de haberse cometido el atraco comenzaron los trabajos para descubrir a los autores bajo la dirección del Comisario jefe don Bernardino del Vado, comisario segundo jefe don Eugenio Navascües.

Las diligencias se llevaron muy sigilosamente por el inspector de investigación criminal don Luis Martínez Casanova, el cual inmediatamente detuvo a un sujeto de cuyo interrogatorio se ha podido deducir quienes pudieran haber participado en el atraco.

Al día siguiente se detuvo a Tomás García, Miguel, Manuel y Ramón Sánchez los que fueron puestos a disposición del Juez de instrucción del distrito del Pilar.

El Juzgado después de sus interrogatorios y de reconocimientos por parte de varios individuos que en el momento del suceso transitaban por el lugar del hecho y otros reconocimientos hechos por la dueña del estanco ha decretado la prisión sin fianza del Tomás García y de Miguel y Manuel Sánchez ordenando la libertad del otro hermano de estos llamado Tomás.

También está procesado otro individuo llamado Antonio Marco que la misma noche del atraco y poco después se le disparó la pistola automática en una taberna resultando herido.

Se cree que los atracadores en vez de tres como se ha dicho eran cuatro o cinco.

Los dos individuos que hasta ahora se ignora quienes pueden ser debían estar apostados en la calle de San Lorenzo para proteger la huida.

EN LISBOA SE DESCUBRE UN COMPLOT COMUNISTA. - LA POLICIA SE INCAUTA DE CIENTO VEINTE BOMBAS. - EL MOVIMIENTO SE PREPARABA PARA EL PRIMERO DE MAYO. - SE DICE QUE EN EL MOVIMIENTO ESTABA COMPLICADO CASANELLAS.

Lisboa.—Los periodicos de hoy dan la notiica de que en la mañana de ayer se oyó la explosión de una bomba en la Sierra de Montsanto próxima a Lisboa sierra de Montsanto próxima a Lisboa.

Este sitio fué antiguo centro de revoluciones y revolucionarios de los movimientos habidos en Lisboa.

Numerosas fuerzas de policía sitiaron la sierra y sostuvieron intenso tiroteo con los sitiados de los cuales detuvo a once.

Parece que el número de los que se hallaban en la sierra pasaban de veinte y se dedicaban a realizar experimentos para la fabricación de bombas.

La policía se incautó de ciento veinte bombas y numerosos útiles para la fabricación de las mismas.

Durante la persecución de los sitiados numerosas policías sufrieron caídas por la accidentado del terreno.

Entre los detenidos figuran algunos estudiantes y varios obreros comunistas.

El diario de la mañana órgano del Gobierno afirma que las bombas estaban destinadas para la alteración del orden público que se preparaba para el primero de mayo.

El complot estaba organizado por comunistas españoles y extranjeros figurando entre estos el asesino de Dato, Ramón Casanellas el cual se afirma que ha estado en Portugal, estos días.

Al facilitar detalles de la detención de los comunistas el jefe de Policía afirmó que él sabía que existían brigadas de choque del partido comunista que preparaban grandes tumultos que debían ocurrir el primero de Mayo con ocasión de la Fiesta del Trabajo.

Al conocer el Jefe de policía que estos elementos se reunían en Montsanto envió fuerzas que detuvieron a los once comunistas.

Los restantes comunistas ante el fuego de las ametralladoras de la policía se entregaron en parte huyendo los otros.

Uno de los motivos que ha inducido a la policía a sus sospechas y como consecuencia a realizar este importante servicio ha sido los frecuentes robos de bola de metal de escaleras de numerosas casas que los terroristas emplean para la fabricación de bombas.

EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

En la tarde de ayer domingo tuvo lugar en el paraninfo de la antigua universidad de Alcalá de Henares, una velada literario musical organizada por la Asociación "Amigos de Cervantes".

Asistieron las autoridades, académicos y otras personalidades.

Los niños de las Escuelas depositaron flores en el monumento a Galdós.

ALMANAQUE SOCIAL

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, tercera de su matrimonio, la señora doña Isidra Sicre esposa de don Federico Puentes Magallanes.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

* * *

Regresó de Génova en la tarde de ayer nuestro querido amigo don José Barrera.

* * *

De paso para Huelva, donde pasará unos días al lado de sus hijos los señores de Pérez de Guzmán, se encuentra en esta capital la señora de San Román.

* * *

En la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver del que fué buen amigo nuestro don Antonio Garrido Guerrero del comercio de esta plaza.

En la presidencia del duelo figuraban los hermanos Pedro e Ignacio de los colegios Centro y la Viña; don Manuel Pujazón, don Manuel Campos Palomeque, don Manuel Campos López; presbíteros don Pedro de los Ríos y don Carlos Cuervas; don Julio de la Torre; don Antonio Gargallo; don José Carrillo, don Antonio Olegario; don Sebastián López y don José y don Antonio Guerrero llegados de Vejer.

A la viuda doña Margarita Campos hijos y demás famila, enviamos nuestro más sentido pésame pidiéndo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

* * *

En el exprés de ayer marcharon a Madrid los Diputados a Cortes don Emilio Sola, don Juan Santander y don Santiago Rodríguez Piñero.

* * *

En el mismo tren para Almería nuestro particular amigo don Felipe Bustos, motivado su viaje por el fallecimiento de su respetable señora madre, por lo que le enviamos nuestro más sentido pésame.

Le despidieron sus íntimos amigos don Antonio Flor y don Amador González.

* * *

Para Sevilla don Adolfo de la Calle.

También marchó en el exprés don Francisco de Ory Sevilla para Madrid y su hijo don Alejandro para Huelva.

* * *

Para Madrid marchó en el mismo tren don Fernando Portillo.

* * *

De Sevilla llegó en el exprés don José Alvarez.

El pasado domingo fué conducido al cementerio el cadáver de la señora doña Carmen Rodríguez Romero (q. s. g. g.)

A dicho acto concurrió crecido número de personas, presidiendo el duelo el hijo político de la finada don Manuel de la Pascua, Presbíteros don Juan B. Javaloyes y don Pedro Montemayor; don Francisco Icardi, en representación de su hermano don Pedro; don José Acosta, don Antonio Pareja y don Francisco J. Villarrica.

Reiteramos a los dolientes nuestro pésame más sentido.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo y costeada por la Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar se celebró solemne funeral en sufragio del alma de la señora viuda de Domínguez, madre que fué de nuestro particular amigo el doctor don Diego Domínguez.

A dicho acto asistieron numerosas amistades de la familia y casi todos los cofrades del Pilar.

Reiteramos nuestro pésame a la estimada familia doliente.

* * *

A las cinco de la tarde del domingo y en la iglesia paroquial del Rosario cuyo altar mayor se hallaba exquisitamente adornado, tuvo lugar el acto de administrarse las aguas bautismales, por el cura párroco don Francisco de A. Bonassi, al recién nacido hijo de nuestros apreciado convecinos din Leonardo Andamoyo y doña María Caballero, que recibió el nombre de Leonardo.

Apadrinaron al neófito sus tíos doña María Andamoyo y don José López Castro.

Cantó una salve el notable barítono de San Fernando y amigo de la familia señor Olozaga.

Desde la iglesia los asistentes a esta ceremonia bautismal trasladáronse al domicilio de los señores de Andamoyo donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

* * *

Ha salido para Puerto Real acompañado de su familia para pasar temporada nuestro distinguido amigo don Carlos Martel Viniegra.

* * *

Encuentrase algo más aliviada en su enfermedad la respetable dama, señora viuda de Macpherson.

Sinceramente deseamos que siga la mejora de la distinguida enferma.

* * *

Marcharon a Madrid don Luis Beltrami abogado y don Ignacio Chilía, Director de "El Noticiero Gaditano".

* * *

De Sevilla regresó a Jerez, el marqués de Hoyos.

En la tarde del domingo se celebró en los salones del Gran Hotel Atlántico el acostumbrado te dansant que se vió como siempre animadísimo.

El número de muchachas bonitas era extraordinario.

El baile estuvo concurridísimo hasta las nueve de la noche.

* * *

En el correo de ayer marcharon en viaje comercial a Sevilla y Algeciras respectivamente nuestros convecinos y amigos don Julio Martínez y don José Momnó y don Vicente Bargues.

* * *

En el expres de ayer llegó a esta don Secundino Lozano y señora para embarcar para Chile en el "Sebastián Elcano".

También en el mismo tren don Roberto Novoa y señora para las Palmas.

Le esperaban don Leonardo Rodrigo Lavin.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz nuestro respetable amigo don Joaquin Pérez Lila ex presidente de esta diputación provincial.

* * *

De viajes de novios regresaron de Sevilla, los señores de Fernández Nevado (don José).

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy martes 26 de abril de 1932

A las seis y quince y a las diez y quince

¡Colosal éxito del Cine Sonoro!

Ultimas proyecciones de la extraordinaria producción "LA LLAMA SAGRADA", por Elvira Morla, Luana Alcáñiz, Martín Garralaga y Carmen Rodríguez.

Butaca: 1'50. - Paraíso: 0'35

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "DESPUES DE MEDIA NOCHE". Película de estreno en Andalucía y una de las últimamente importada, siendo su argumento finísimo y una presentación delicada y lujosa. Genial ejecución de la eminente artista Norma Shearer y el notable actor Lawrence Gray. De 6'15 a 12.

Audiencia

En la sección segunda se vieron en la mañana de ayer las siguientes vistas:

Olvera. — Armas. — Patricio Domínguez Pérez.

El señor fiscal solicitaba y mantiene la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El abogado defensor señor Ramos Hermoso solicita la apsolución.

Olvera. — Lesiones. — Santiago Martín Zamprano.

El señor fiscal solicita la pena de dos meses y un día.

El abogado señor Moreno Mocholí la absolución.

Sanlúcar.—Robo.—Antonio Pérez Mangas.

El señor fiscal solicitaba la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El abogado defensor señor Moreno Mocholí, la absolución.

Por el Ministerio fiscal fué retirada la acusación.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Puerto de Santa María.—Estafa.—Francisco Chacón Rodríguez.—Abogado señor Martel y procurador señor Conti.

Sanlúcar.—Atentado.—Carlos Vázquez y Rico.—Abogado señor López Gálvez y procurador señor Ortega.

San Miguel (Jerez).—Hurto.—Salvador López García y otros.—Abogado señor Pérez Halcón y procurador señor Lepiani (don Fernando).

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 25 ABRIL A LAS 13 HORAS

Barómetro, 767'04; temperatura a la sombra, 17'7; Viento: fuerza muy flojo. dirección, N W; estado del Cielo, nuboso; humedad relativa, 61 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temeperatura a la Sombra, 17'9; mínima, 11'4; máxima al Sol, 24'9; cantidad de lluvia caída, inapreciable.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, mañana, tarde y noche, nuboso.

COMANDANCIA DE MARINA

Se concedió autorización para que el vapor noruego "Solferino" pueda cargar sal en bahía.

En la madrugada del domingo al lunes, se fué al garete la boya luminosa colocada en el bajo denominado "El Diamante".

Fué recogida por el vapor de los Prácticos del Puerto.

Provisionalmente se ha colocado otra con las mismas características.

Visitaron ayer al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Tomás Méndez, don Arturo Redondo, don Servando Güelfo, don Servando Candón y don José Guerrero, condestable mayor de la Armada.

También visitó a dicha autoridad de Marina, Manuel Pérez Domínguez, superviviente de la catástrofe ocurrida en Santi-Petri últimamente, en que resultaron cuatro víctimas.

Estuvo relatando al Sr. Comandante las incidencias acurridas y el por qué no embarcaría él.

Se verificó ayer el reconocimiento pericial del falucho "Joven Manolito".

En el vapor "Cabo San Antonio" llegó el polizonte Miguel Cano, que había embarcado en el puerto de Santos.

Por el juez instructor de esta Comandancia de Marina, coronel del Cuerpo Jurídico, se formó la correspondiente causa.

En el Varadero Mariñas, entrará a reparar el vapor "San Juan".

Ayer estuvieron realizando prácticas, con los Caballeros Guardias Marinas, por bahía, los Torpederos números 18 y 19, regresaron al Arsenal de la Carraca a las catorce y cuarenta y cinco.

EDICTOS

Don Manuel Varela y Vázquez, Capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina de esta Provincia, Capitán de este Puerto y Director Local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que según comunica a esta Comandancia de Marina el Sr. Director de la Escuela Naval Militar, en la presente semana darán comienzo los alumnos de dicha Escuela los ejercicios de lanzamiento de torpedos automóviles en aguas de esta bahía, con arreglo a las normas siguientes:

Tendrán lugar de permitirlo el estado del tiempo, los lunes, martes y miércoles, entre las 14 y 18 horas, continuando en los mismos días de la semana siguiente; serán verificados por los Torpederos números 18 y 19, afectos a la expresada Escuela, habiéndose señalado la línea de tiro siguiente, apartada de los fondeaderos habituales:

Primera boya: Canto E, de los Astilleros con Punta Muelle San Felipe y la Inmaculada al N. 45 E.

Segunda boya: Domo de la Catedral con las Puercas y la Inmaculada al N. 45 E.

Lo que se hace público por medio del presente Edicto para conocimiento de las embarcaciones con objeto de evitar accidentes.

Dado en Cádiz a veinticuatro de abril de mil novecientos treinta y dos.—Manuel Varela.

Don Manuel Varela y Vázquez, Capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina de esta Provincia, de esta Brigada y de este Trozo de Cádiz.

Hago saber: Que, a las ocho de la mañana del domingo próximo, día uno del entrante mes de mayo y en cumplimiento a lo prevenido en los artículos 69 y 73 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería, se reunirá en esta Comandancia de Marina, sita en la calle Manuel Rancés número 20, segundo piso, el Tribunal de este Trozo, con el fin de clasificar a los inscriptos del alistamiento del presente año para el reemplazo del próximo venidero de 1933, o sea los nacidos en el año 1913, y revisar los expedientes de los individuos de los reemplazos de los años 1931 y 1932, que se hallan excluídos y exceptuados por cualquier causa.

Lo que se hace público por medio del presente Edicto, a fin de que los interesados, sus padres, hermanos o personas apoderadas en debida forma para representarlos, puedan hacer en dicho acto la alegación que se consideren con derecho, presentando al Tribunal los documentos justificativos de las causas alegadas, bien **entendido que no serán atendidas por** justas que sean las que existiendo dejen de alegarse en el expresado acto.

Dado en Cádiz a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos treinta y dos.—Manuel Varela.

Del Muelle

Durante el pasado domingo y ayer lunes se registró en este puerto el siguiente movimiento maritimo:

EL CABO "SACRATIF"

Procedente de Avilés, Santander, El Ferrol, La Coruña, Villagarcía, Vigo y Sevilla tomó entrada el vapor "Cabo Sacratif", conduciendo 550 toneladas de pepel, sosa, cueros, ferretería, clavazón, tierra y cemento.

EL "CABO SAN ANTONIO"

Este hermoso buque ha llegado procedente de Buenos Aires, Montevideo Santos y Las Palmas, conduciendo 110 pasajeros para Cádiz y 127 en tránsito así como carga general.

Entre los desembarcados en ésta, figuran los siguientes señores: Francisco de Alonso, comerciante, Francisco Alba Guerrero, empleado; Antonia Pérez, su casa; Elías Con, rentista; Josefa Toribio, sus labores; Enrique Con, estudiante; Manuel Fernández, práctico de puerto argentino; José Astor, maquinista.

OTROOS BUQUES

Procedente de Valencia y Cartagena, tomo entrada, el vapor noruego Solferino conduciendo cargamento general.

—Procedente de Cardiff con cargamento de carbón tomó entrada "Kirtas".

El vapor "Villa de Madrid" llegó procedente de Barcelona, con 12 pasajeros para Cádiz y carga general.

Fué despachado con idem idem.

El vapor "Plus Ultra" tomó entrada procedente de la Coruña, Villagarcía y Vigo con 19 pasajeros para Cádiz.

—La motonave "Villa de Madrid" fué despachada con pasaje y carga general, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—Hoy zarpará para Centro América con pasaje y carga general el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", que ha limpiado y pintado fondos en el dique de Matagorda.

—Para Barcelona y escalas, con cargamento general, fué despachado el vapor "Cabo Sacratif".

—Para Colón y escalas, con pasaje y cargamento general, se despachó el vapor "Juan Sebastián Elcano".

—Para Barcelona, con pasaje y cargamento general, fué despachado el vapor "Ciudad de Sevilla".

—Fué despachado, para Ayamonte, con cargamento general, el laud "Nuestra Señora del Pilar".

—Para Barcelonay escalas, el vapor "Cabo San Antonio" fué despachado, con cargamento general y pasaje.

—El vapor "Ciudad de Sevilla" llegó procedente de Santa Cruz de Tenerf y Las Palmas, con cargamento general.

—Tomó entrada, procedente de la pesca de altura, el vapor "Joven Manolito", con sus artes.

—El vapor francés "Eham L. D.", fué despachado, con cargamento de sal, para Montevideo.

—Para Larache y Arcila, con pasaje, carga general y la correspondencia, fué despacho el vapor correo "Isla de Menorca".

—Fué despachado para Sevilla, con cargamento general, el vapor "Cabo Nao".

—El vapor de pesca "Juanita", llegó de la pesca de altulra, con sus artes.

Diputación Provincial

LAS OPOSICIONES A MEDICOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

A las doce y media del pasado día 23 y en el Salón de Conferencias de la **Excma. Diputación Provincial**, se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente de la misma y vocal de la Comisión Gestora, don Angel Brutón Linares, y con asistencia de los señores **Pérez Llorca, Carreras, Bernal y Jiménez Trejo y Ramos Martín**, el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a una plaza vacante de Médico de la Beneficencia **Provincial**, y examinadas las documentaciones presentadas por los señores que hán solicitado tomar parte en las mismas, se acordó admitir a los aspirantes señores don **Justo Martínez Serdio, José Luis Ruiz-Badanelli Gómez, Manuel Armijo López, Luis Soler Jiménez, Manuel Ventín González, José Piñero Agudo, José Ortega del Castillo, Enrique Alcina Láinez, Francisco J. Pizones Molina, José Villar Viñas y Manuel Quiñones Domínguez**, por haber cumplido todos los requisitos señalados en la convocatoria.

Igualmente se acordó conceder a los aspirantes señores don Antonio López Quecutty, Angel J. Ferrer Cagigal, José Lorenzo Hernández y Manuel Marí Martínez, un plazo que improrragablemente terminará el día once del próximo mes de mayo, para que presenten los documentos que les faltan.

También fué acuerdo que los ejercicios comiencen a las diez y siete del día 18 de julio próximo, en el local de esta Excelentísima Diputación Provincial.

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial el miércoles 27 de Abril de 1932, a las 17 horas.

Expediente sobre movimiento de albergados, en ols Establecimientos benéficos provinciales.

Idem sobre rotulación de la antigua casa Matrix, interesada por el Ayuntamiento de Cádiz.

Idem con motivo de ayuda interesada por el Delegado del Cansejo Local de primera Enseñanza del Puerto de Santa María para la Biblioteca de dicho Centro.

Instancia del Comité de la Sección Provincial de Trabajadores de la Enseñanza, de Cádiz, interesando ayuda económica para celebrar el cursillo de perfeccionamiento de Maestros.

Recepción de las obras del camino vecinal del Nacimiento en Bornos al kilómetro 29 de la carretera de San Juan a Ubrique.

Instancia de un empleado solicitando anticipo reintegrable de mensualidades de su haber.

Invitación de la Asociación de Ganaderos a los cursos prácticos de Enseñanza Agropecuaria que ha de tener lugar en Madrid en los días 3 de Mayo al 2 de Junio próximo.

Cuenta sde bagajes.

Señalamiento de la primera sesión para el próxima mes de Mayo.

Por teléfono

BRILLANTE CONFERENCIA DE DON JOSE MARIA PEMAN EN BILBAO. EL INSIGNE ORADOR GADITANO ES ACLAMADO EN LAS CALLES. - ALGUNOS INCIDENTES

Bilbao.—Organizada por la Agrupación de Defensa Femenina, en la tarde de hoy ha dado una cosferencia el elocuente orador gaditano don José María Pemán.

El acto tuvo lugar en el frontón Euskalduna, ante numerosísimo y selecto público, en el que dominaban las señoras.

Existia gran expectación por escuchar al grandilocuente orador gaditano cuya fama había llegado a los bilbainos.

Hizo la presentación del orador la señorita Pilar Careaga.

El señor Pemán desarrolló el tema "Dios y Patria".

Con una gran elocuencia dijo que los intelectuales en estos últimos años han ocupado posiciones bastardas contra la civilización.

Alude a la democracia y dice que es la actuación del instinto contra la inteligencia.

Estudia el problema del campo andaluz y en su opinión el espíritu andaluz no es africano.

Elogia la caridad cristiana. Dice que su temperamento es contrario a la política y si prosperase el dictamen de la Comisión de responsabilidades políticas sería inhabilitado en sus funcions politicas durante muchos años, cosa que agradecería.

Dice el señor Pemán que no habla en nombre de ningún partido ni distrito, sino en nombre de las ideas universales y de la Patria maltrecha por tantos dolores y cicatrices y habla también en nombre de las iglesias rotas, de los conventos incendiados y del silencio tradicional del jueves santo andaluz. Termina su vibrante y elocuente oración abogando por una España grande e inmortal.

El señor Pemán fué ovacionado durante el curso de su hermosa y bellísima conferencia, y ya en la calle, fué aclamado por la inmensa multitud.

Después, el insigne poeta gaditano fué obsequiado con un banquete en el Hotel Torrontegui, al que asistieron numerosos comensales, pronunciando al final el señor Pemán un magnífico brindis.

Al salir del banquete, un grupo en la calle de Gardoqui, hizo frente a los que abadonaban el hotel, y un individuo insultó a una de las señoras. Entonces otro sacó una pistola, intentando hacer un disparo, produciéndose la natural alarma. El mencionado individuo recibió buen número de golpes con paraguas y bastones resultando contuso.

En un principio se creyó que un joven que se llama Juan Pardo, se encontraba muerto, pero al ser conducido a la Casa de Socorro, se vió que solamente sufria un síncope.

Fué detenido el obrero que intentó disparar, ocupándosele la pistola.

No volvieron a ocurrir más incidentes.

CAMBIO DE AYER

Francos 50'60.
Libras, 47 75.
Dólares, 12'85.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de: Sr. Presidente de la Audiencia, Sr. Jefe de Telégrafos de Algeciras, Sr. Jefe de Telégrafos de Cádiz, don Rosendo Dorado y Depositario Pagador.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1522
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LVI — NUMERO 20.789
ABRIL 27 Miércoles San Pedro Canisio

Sobre el mes de Mayo

Del Boletín Oficial del Obispado de Cádiz.

Aproximándose el mes de Mayo, el mes de las flores que con razón se llama también Mes de María por su especial consagración a honrar a la Madre de Dios, que es también Madre de los hombres, recomendamos vivamente a los amadísimos señores Párrocos y demás encargados de la cura de almas, en cumplimiento de los deberes que nos impone el cargo, que procuren celebrar, con la mayor solemnidad que les sea posible, los cultos acostumbrados, exhortando a los fieles a que tomen parte en ellos con verdadero espíritu cristiano.

Los momentos son difíciles; conocidas son por todos las tristísimas circunstancias por las que atraviesa el mundo; gravísimos los males que aquejan a nuestra Patria, la Nación católica por excelencia, la hija predilecta de la Santísima Virgen; es mucha y muy grande nuestra aflicción y por lo mismo es necesario, urgentísimo, recurrir a Dios Nuestro Señor, para que en su infinita misericordia se compadezca del mundo y de los hombres y ponga remedio a sus necesidades y desgracias.

Para aplacar las iras de Dios y obtener las divinas clemencias nada hay más apropósito que solicitar la intercesión y el patrocinio de la Virgen María; "ad Jesum per Mariam"; a Jesús por María. —Omnipotencia supplex:— Omnipotencia suplicante, la aclaman los Padres. — Madre de misericordia, la llamamos los cristianos en la hermosísima oración de la Salve. — Mediadora de todas las gracias —la saluda la Iglesia en el Oficio Divino: y para no extendernos más aduciendo testimonios de Padres, de Pontífices y Doctores, oigamos a San Anselmo que así apostrofa a la Virgen:—"Virgen benditísima, así como es imposible que se salve el hombre que os deja olvidada, así es también imposible que perezca el que os invoca y os ama."

Digamos con la Iglesia, repitiendo la hermosísima antífona que se lee en las fiestas de la Virgen Santísima:—"Santa María, succurre miseris...: ven en auxilio de todos los que padecen, de todos los que sufren... juva pusillámines;—ayudad a los débiles, a los que se avergüenzan o no tienen valor de confesaros y de confesar la fe que recibieron en el Bautismo...: —refove flebiles;— consolad a los afligidos. Las madres terrenas así lo hacen, curando las heridas, sanando y endulzando las penas de sus hijos; y ¿no lo hareis Vos, que sois la más amante de las madres, con vuestros hijos, los pobres pecadores...?;—ora pro pópulo;—rogad, sí, por el mundo entero del que sois Corredentora; por el pueblo cristiano; por este pueblo que os ama y desea siempre ser vuestro y que, como a otra Judit, os proclama y os proclamará siempre: "Tu gloria Jerusalem, tu laetitia Israel, tu honorificentia pópuli nostri".—Tú eres la gloria de Jerusalén, tú la alegría de Israel, tú la honra de nuestro pueblo...:—interveni pro clero;—mira por tu clero, por tu grey selecta, que publica tus glorias, tus prerrogativas y grandezas...;—intercede pro devoto femineo sexu;—interceded por las familias religiosas de vírgenes, que en la soledad de los claustros se consagran a desagraviar a tu Divino hijo, o a servirle en medio del mundo en las personas de los pobres, de los ancianos, de los enfermos, de los huérfanos y desvalidos; interceded también por las esposas y madres cristianas, en cuyas manos está el porvenir de los pueblos y de las familias...:—sentiant omnes tuum juvamen;—que sientan todos los que te invocan los efectos de tu protección y de tu patrocinio.

Con el fin, pues, de excitar a la devoción de la Benditísima Virgen María durante el mes de mayo y alcanzar su valiosa protección, concedemos licencia a los señores Curas Párrocos y encargados de las Iglesias para que,—servatis Rubricis—pueda exponerse el Santísimo Sacramento en los piadosos ejercicios de los Domingos y demás días festivos que ocurran en el expresado mes.

Cádiz, 15 de abril de 1932.—Dr. Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, Vicario Capitular, (S. V.)

Nota del Día

Ya han reanudado sus tareas las Cortes. Después de unas vacaciones que parecía que se debieron emplear en preparar trabajo práctico, que después de conocido en el salón de sesiones se tradujera en beneficio para el pueblo, nos encontramos con la misma marcha anterior a las vacaciones, y hasta con la profesía de un parlamentario que anuncia que en la actual semana el interés estará, no en el salón de las Cortes, sino en los salones de coferencias. O lo que es lo mismo, que no habrá nada serio y que todo se reducirá a charlar más y en pequeños grupos. Una cosa así como "comodreo", que se dice por algunas regiones.

Aquella tan anunciada reunión del presidente del Consejo con los jefes de las minorías para antes de que se reanudasen las sesiones parlamentarias, tampoco se ha celebrado, y según parece ser que ha dicho el señor Azaña que no se celebrará, porque él desde donde tiene que hablar es desde el banco azul. Criterio éste que sustenta posteriormente a su anunciado discurso ante los jefes de minorías.

¿El por qué de no celebrarse esa reunión, aparte de lo dicho por el señor Azaña, de que desde el banco azul, y no de otro sitio, es desde donde él tiene que hablar? No lo han dicho, aunque tal vez no sea aventurado decir que puede ser ante el temor de la no asistencia de todos los jefes de minorías, o quizá para evitar que en esa reunión, y no en las propias Cortes, comenzara la discusión sobre el Estatuto catalán.

Este asunto y el relacionado con el juez señor Amado, parece son los que más preocupan a nuestros parlamentarios, que tampoco olvidan, unos para seguirlo combatiendo y otros para tratar de que se apruebe, el relacionado con los nombramientos de delegados provinciales del trabajo.

En total: conferencias de muy poco alcance en los saloncillos del Congreso; expectativa de Maciá y compañeros catalanistas con la espada del separatismo en alto, esperando la resolución de la Cámara en el asunto de su Estatuto y el ministro de Trabajo con su proyecto de delegados con sueldos de diez y doce mil pesetas. Esa es toda la labor principal de las Cortes en esta su segunda etapa. En esos tres puntos que podremos llamar casi personales, está la atención de nuestros parlamentarios después de un descanso que... tan merecido tenían.

Entretanto, la reforma agraria, el pleito de los ferrocarriles, las construcciones navales, la ley electoral y tantos y tantos otros asuntos de verdadero interés nacional continuarán en espera de que se discutan esos pleitos casi particulares, pero siempre ofreciendo se han de tratar en breve, para así poder continuar con las Cortes funcionando, aunque no se asista a las sesiones, y ni pensar siquiera en su disolución, que sería para la mayoría de los actuales diputados su muerte política.

Comentando un discurso

¿Más papista que el Papa?

Ya sabemos "oficialmente" el fundamento del decreto de disolución de la Compañía de Jesús. "...contra los captadores de herencias y de la juventud; contra el soldado militante de la reacción que va contra la libertad y la democracia."

No discutamos siquiera sobre la primera supuesta captación, que no tiene otro objeto que servir de pretexto para escribir obras a lo Sué; la segunda afirmación es obvia, toda vez que hemos quedado todos contestes en que hoy la juventud es laica y consciente; en cuanto se refiere a la tercera, carece de fundamento, pues todos conocemos ya la existencia del célebre cuarto voto, y decir que el jesuita es el soldado militante de la reacción es afirmar que el Sumo Pontífice va contra la libertad y la democracia. Y eso no es cierto. Estos han condenado la revolución y perseguido con sus anatemas los falsos principios en que se apoya, así como sus detestables libertades y sus IMPIOS excesos; pero, guiados por el Espíritu de lo alto, jamás han confundido con la revolución, y nótese que no decimos República, sino revolución, a la sociedad moderna. No han condenado ninguna de las libertades públicas en el sentido en que ésta la reclama.; antes bien, han tratado solemnemente con ella. Y, yendo más lejos todavía han permitido a sus obispos, a sus sacerdotes, a sus fieles, comprometerse con juramento a obedecer las constituciones de la sociedad moderna, a sostenerlas, y, en caso necesario, a defenderlas.

Lo que desde Pío IX vienen diciendo los Pontífices, es: "No ignoráis que hoy no faltan hombres que se atreven a sostener que la perfección de los Gobiernos y el progreso civil exigen absolutamente que la sociedad humana esté constituída y gobernada, sin tener para nada en cuenta la Religión, como si no existiese, o por lo menos, sin hacer diferencia alguna entre la Religión verdadera y las falsas."

He aquí el primer error social condenado por los Papas. ¿Quién se atreverá a sostener que el ateísmo es la esencia de la libertad y de la democracia y que al condenarlo han condenado a esa libertad y a esa democracia? Sólo han condenado al CANCER.

Lo que ellos han condenado y vituperado con vigor completamente apostólico, es esa libertad de conciencia que se dice de derecho divino, anterior y superior a toda ley religiosa, consecuencia necesaria del libre albedrío que Dios ha dado al hombre; como también esa libertad de cultos hija del ateísmo social, que pretende que todas las religiones deben ser honradas y protegidas igualmente, porque sostienen que todas tienen igual valor.

¿Qué véis en esa condenación? La de la libertad DOGMATICA de conciencia y de cultos; la de la libertad de conciencia impía y revolucionaria, pero no la de la libertad de su culto a las PERSONAS. Todos los Pontífices, desde Pío VII, han admitido que cuando se jura fidelidad a las Constituciones que garantizan a las personas la libertad de su culto, no se aprueban las doctrinas erróneas que profesan ni se obliga uno a nada contrario a las leyes de Dios y de la Iglesia.

Y, si esto han hecho y hacen los Pontífices aceptando todas las libertades públicas, ¿cómo puede decirse que el jesuita es el soldado militante de la reacción?

No; la expulsión de los jesuitas no tiene más fundamento que la Revolución, no la República, entiéndase bien. Es un incidente de la Revolución, un rasgo saliente de ella, un producto, que pedimos a Dios sea pasajero, de las ideas, de las pasiones, de los hechos particulares que la prepararon.

La Revolución es antirreligiosa. Esto es fácil de comprender; quieren al hombre libre, exento de todo freno; pues bien: como el freno religioso es el más fuerte, deben odiarlo más que a todos. Aunque el clero se muestre tan modesto, tan humide, tan desligado de las cosas de la tierra, se lanzarán sobre él, sin causa ni motivo, sólo porque tiene en sus manos las tablas de la ley. La Revolución resbala por su pendiente. Ha empezado por quitar el Crucifijo de las escuelas, por suprimir las oraciones y el Catecismo; ha expulsado frailes; ha atacado a todas las Ordenes religiosas; ha disminuído la dotación de los obispos, esperando la hora de atacar a sus sacerdotes. Obedece a su naturaleza antirreligiosa. Y esto es tan exacto, que se hace tanteando, vacilando, deseando no hacerlo queriendo hacer un alto en la ruta, no pudiendo hacerlo, y obligados, a pesar suyo, a continuar su marcha. Al verlos proceder así, comprende uno que hay detrás de ellos una fuerza secreta que les impulsa. ¿Qué fuerza es esa? La fuerza de la revolución, esencialmente antirreligiosa.

En presencia de semejante situación hay que preguntarse qué recurso nos queda. El principio revolucionario que ha engendrado el radicalismo, el socialismo, el sindicalismo y el comunismo, ¿puede, por lo menos contenerlos, dominarlos, impedirles que arruinen a la sociedad moderna? No. Nadie puede nada contra sus propios principios; sus falsas y detestables doctrinas sobre el derecho de todos a la libertad absoluta, sobre la nulidad del freno religioso, son los engendradores del peligro.

A las quiméricas reivindicaciones de los extremistas exaltados, nada serio pueden oponer ni el socialista, ni el radical, ni el ex progresista; solamente la razón de orden público, que es precisamente la que no aceptan.

Han hecho imposible la obediencia al quitar al poder su aureola divina; han preparado todos los excesos de la mal llamada libertad, han minado poco a poco todos los cimientos y roto todos los muros que protegían a la sociedad. Y ahora que, por causa de su falsa doctrina, quedan destruídas, o por lo menos debilitadas todas las barreras; ahora que las bestias feroces quieren invadir el cercado; ¿que pueden hacer para contenerlas? No hay más que un recurso: ganar tiempo. Pero, ¿cómo hacerse entender de los hambrientos? En este juego peligroso los domadores resultan siempre devorados.

Queda otro recurso: entregar la Iglesia a su voracidad. Hoy los jesuitas, mañana los Hermanos de la Doctrina, al siguiente otra congregación cualquiera. El monstruo lo acepta todo, lo devora todo; luego abre la boca; ¡tiene hambre todavía!

Pasaréis, radicales, progresistas, mauristas, socialistas y oportunistas, pasaréis todos y reconoceréis demasiado tarde que, después de haber soltado al monstruo, no tenéis suficiente puño para ponerle de nuevo el bozal.

Vemos acercarse la hora en que sólo habrá dos fuerzas frente a frente: La Iglesia y la Revolución; la Revolución omnipotente y la Iglesia desarmada; la primera armada de todas armas y la Iglesia cargada de cadenas. Entonces que todo el que tenga ojos para ver los abra; que todo el que sea demasiado pequeño, suba a los tejados para ver mejor: El espectáculo será solemne.

¿Cuánto tiempo durará esta lucha? ¿Quién podía decirlo? Pero cuando los pueblos se sientan causados, como les ocurrió con la Roma de los Césares, el feudalismo de la Edad Media y el absolutismo del Renacimiento y el constitucionalismo de la época actual, y aspiren a nuevas formas sociales, verán todavía a la Iglesia ante ellos sonriendo a los primeros ensayos e introduciendo a esos pueblos de lo por venir, con mano maternal en una sociedad moderna que les parecerá magnífica, porque todo lo que empieza es bello, pero en la cual su corazón de madre y su vieja experiencia les mostrará alegrías y dolores pruebas y sacrificios, esperanzas y decepciones, pruebas que ningún progreso material, industrial, político, moral, podrá suprimir y de los cuales sólo saldrán vencedores apoyándose en la Iglesia y observando la ley de Dios.

Apostillas a un discurso

En el discurso pronunciado el domingo en el Teatro Falla, el ministro de Justicia, señor Albornoz, trata de defender la justicia, la bondad y la imparcialidad de la escuela laica sentando la afirmación de que no es la escuela atea, ni la escuela impía, ni se opone a la escuela religiosa.

No vamos a repetir los numerosos argumentos que en estas mismas páginas y en toda la prensa católica han sido expuestos en demostración de que si la escuela laica no es en principio atea e impía, lleva en sí misma el germen que fatalmente conduce al ateísmo y a la impiedad. Sólo vamos a poner unas apostillas a las alusiones que, en confirmación de sus afirmaciones, hace el señor Albornoz a Francia y Estados Unidos, como ejemplos de laicismo y neutralidad escolar.

En efecto; la enseñanza oficial en Francia es laica y, sin embargo, el espíritu religioso ha resurgido tan potente y se ha depurado de tal modo, que bien puede servirnos de ejemplo. Pero el señor Albornoz se ha olvidado decir que en España "El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado" y en Francia las Cámaras han declarado unánimemente que "la libertad de enseñanza es uno de los principios fundamentales de la República". Con esta declaración, que en realidad es la confirmación expresa de la tolerancia ya existente en la práctica, y el proyecto de becas a distribuír entre la enseñanza oficial y la libre, resulta prácticamente que la escuela laica queda reducida a los que voluntariamente quieran asistir a ella; lo cual es muy distinto a lo que sucederá en España, si la nueva ley de Instrucción no suaviza con un criterio análogo la fórmula constitucional.

En cuanto a los Estados Unidos, habría sido conveniente que el señor Albornoz hiciera notar que allí hay libertad absoluta de enseñanza, confirmada por el Tribunal Supremo Federal con estas precisas palabras: "que no compete al Estado ninguna potestad general de establecer un tipo uniforme de educación en la juventud, obligándole a recibir instrucción de las escuelas públicas solamente". Por otra parte, la neutralidad escolar en aquellas escuelas públicas disculpada por la gran diversidad de confesiones, no excluye la educación religiosa que es obligatoria en la mayoría de los Estados.

Ahora cabe preguntar: "Ha querido el señor Albornoz anunciar un principio de rectificación con sus afirmaciones? En este caso se comprenden las citas y celebraríamos que así fuese; pero no podemos ser optimistas mientras los hechos nuevos no rectifiquen los ya conocidos.

En el resto del discurso no queremos entrar. Todas las afirmaciones y todos los argumentos respecto a la Religión y a la Iglesia, nos ha producido esta impresión sintética: no queremos hacer ningún daño a la madre; sólo intentamos quitarle sus hijos.

CAL

La Liga marítima

El pasado día 23, a las 18 y 30, se reunió la Junta directiva de la Junta directiva de la Junta provincial de la "Liga Marítima Española", bajo la presidencia del excelentísimo señor don Ramón de Carranza, y con asistencia de los señores Martínez de Pinillos, P. del Pobil, Lacave, Desqui de San Gumersindo, Lozano, Roquette, Terry, García de Sola (representado) y Carrascal, como secretario.

Dada lectura, en primer término, el acta de la pasada sesión, fué aprobada.

A continuación se dió cuenta del movimiento económico de fondos de Caja, siendo también aprobado.

Se cambiaron amplias impresiones respecto a cuanto hoy preocupa, más intensamente, a la economía marítima provincial, como construcciones navales y carenas, puertos pesqueros, fletes, etc., señalándose futuras actuaciones e intervenciones de esta Junta provincial, en tan vitales problemas.

Se acordó convocar a Junta general el sábado 7 del próximo mayo, para atender a la renovación de cargos, designación de comisiones y ponencias que entiendan en los diversos asuntos, etcétera.

Acordado constara en acta, el sentimiento de la Junta por el cese de los vocales señores Ozámiz y Aldecoa, obligados a ausentarse de esta localidad, para atender a la ocupación de otros cargos, designándose por unanimidad, para sustituirles, a los señores don Carlos Godino Gil, director de la Sociedad Española de Construcción Naval, y don Juan Campos Martín, director del Astillero de los señores Echevarireta y Larrinaga.

También fué por unanimidad elegido para vocal de esta Directiva, don Antonio Millán Núñez, presidente en Cádiz de la Asociación de Navieros y Consginatarios.

Habiendo cumplido el tiempo reglamentario nuestro vocal representante en la Junta de Obras del Puerto, don Guillermo Macpherson y Bonmati, fué reelegido, también por unanimidad.

Se acordó la necesidad de reclamar ante quienes corresponda, para evitar que en lo sucesivo se prescinda de la intervención de esta entidad oficial "Liga Marítima Española", en aquellos actos y organismos en que tenga derecho a asistir y estar representada, como lamentablemente viene ocurriendo, y muy reciente a la reunión para tratar del Estatuto Andaluz.

Se discutió, ampliamente, respecto al acuerdo y las condiciones para premiar a los alumnos de náutica y de maquinistas de la Escuela Oficial de Náutica local, determinándose en definitiva, que anualmente, el señor director de aquel Centro, remita a esta Junta las hojas de estudio durante toda la carrera de aquellos alumnos que al terminarla, considere como las mayores obtenidas para que la Junta a su vista resuelva en cada caso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas.

Crónicas de Pemán

La prole oficial

"No deben verterse en ese vaso tan precioso, más que cosas exquisitas, de esas que quisiéramos que durasen toda la vida". Dice esto Fenelón refiriéndose al cerebro del niño. Es verdad. Todo respeto es poco para esos recién llegados que vienen, con sus vasos vacíos, a la fuente.

Yo estoy persuadido de que nos equivocamos muchas veces al pensar que los niños asisten con la indiferencia que aparentan a los primeros actos de esta comedia que es la vida. Creo que desde mucho más pronto de lo que creemos, los niños forman opiniones y juicios sobre lo que ven o escuchan. Lo que ocurre es que, mitad por educación, mitad por instintos, los niños antes de la expresión, aprenden el arte del silencio. Los niños tienen un sentido finísimo que les dice cuando deben callar. Por eso asisten muchos y en apariencia indiferentes, a las disputas de sus padres, a los noviazgos de sus hemanas mayores, a los cambios políticos y a las mudanzas y planes escolares de los ministros de Instrucción Pública. Callan todo, pero todo lo comprenden. Su silencio, que creemos lleno de ignorancia, está lleno de sabiduría. En los hombres y en los animales, amanece antes que ningunos otros, los elementos e instintos de defensa. Por eso los lobos echan los colmillos antes que los dientes. Y los niños aprenden el disimulo, antes que la franqueza.

Estoy cierto que los rincones de la escuela, de la casa y del paseo, están llenos de ignorados cuchicheos y comentarios infantiles sobre el maestro, la familia, las niñeras, el amor y la República: sobre mil cosas que creemos fuera de la órbita de las preocupaciones infantiles. Es toda una literatura inédita llena, acaso, de insospechados aciertos.

Digo esto, porque me preocupa pensar qué pensarán del mundo y de las cosas, los niños de las Escuelas públicas: esa especie de prole oficial del Estado, que ayer iba, en correcta formación, a las procesiones y hoy a las fiestas cívicas; que ayer aprendía a cantar un himno y hoy otro; que ha visto desaparecer de sus aulas un retrato, un libro y una cruz y ha visto florecer, en cambio, los labios de las autoridades, en los repartos de premios, con nuevas palabras sonoras.

Los Municipios poseen, para sus fiestas y regocijos, un buen depósito de colgaduras, banderas y cohetes y, además, "los niños de las Escuelas públicas". Estos últimos son un gran recurso para animar un poco el vacío y la frialdad de las fiestas oficiales: son un público seguro para el descubrimiento de la lápida y unos aplausos garantizados para la entrada de personaje. Además, son un elemento fácil para organizar la ternura oficial de los días señalados. Antes era el día de la Patrona, o el del ex rey, ahora será el 14 de Abril o el de la visita de Presidente. De cualquier modo, para la sensibilidad mediocre de la masa, "el niño" es siempre un buen elemento decorativo. Están bien los niños desnudos y alados, en los frisos, las cornucopias y los pies de los relojes. Y también, con sus babis azules, en las fechas oficiales, están bien en el ancho patio, comiendo a costa del Municipio, un plátano, una naranja y un trozo de carne de membrillo.

Por eso en el salón de la Alcaldía, cuando se planea esa cosa hórrida y acartonada que es un "programa de festejos oficiales", el mayordomo suele decir, con tono aburrido:

—Si les parece a ustedes, puede asistir la Banda Municipal, y los niños de las Escuelas públicas pueden formar con banderitas...

Y algún concejal sonnoliento suele añadir:

—Sí, y en el momento de descubrirse el busto, pueden agitar las banderitas en el aire. Otra vez lo hicieron así y hacía un efecto precioso. Yo los ví desde el balcón de casa de mi tía Ambrosia. ¿Cuándo fué, don Fermín? ¿Cuando lo del "Plus Ultra" a cuando la inauguración de tal monumento?

¡Pobres niños de las Escuelas públicas! ¡Número de relleno de todos los programas! ¡Latiguillos de todos los regímenes! ¡Público de todas las ceremonias sosas y de todas las fiestas aburridas! Ellos han recibido al ex rey, a Primo de Rivera y a don Niceto; ellos han cantado la Marcha Real y el Himno de Riego; ellos han sido tristeza oficial en el entierro y alegría forzada en el festejo. ¡Coristas de la gran opereta pública de España!

¿Qué pensarán de todo esto, bajo su silencio estudiado y diplomático? No lo sé. Acaso escondan bajo su aparente indiferencia, protestas o ironías. O acaso estudien en todo eso, mejor que en los libros la ciencia de la vida. Porque no cabe duda que el aprender desde niño a manejar, con igual soltura, una u otra banderita y cantar con idéntica facilidad uno u otro himno, es un buen adelanto para llegar a ser, el día de mañana, Consejero de Estado.

JOSE MARIA PEMAN

De la sanción impuesta a un juez

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados ha dirigido extenso telegrama al Gobierno, adhiriéndose a los acuerdos adoptados por el de Madrid en relación con la sanción impuesta a tenor de la ley de defensa de la República, a uno de los jueces de la capital, por actos realizados en el ejercicio de las funciones de su cargo.

Por teléfono

BESTEIRO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Madrid.—El presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, al terminar la sesión de la Cámara, se dirigió a su despacho de la presidencia del Congreso, donde al poco tiempo recibió a los periodistas.

Díjoles en primer lugar que estos días de vacaciones parlamentarias las había pasado acompañado de su familia en El Escorial.

Después se refirió a los planes parlamentarios a desarrollar en esta segunda etapa.

Mi propósito—dijo el señor Besteiro—es que inmediatamente empiece a discutirse el proyecto sobre la creación de delegaciones provinciales del Trabajo.

Largo Caballero me ha telegrafíado desde Ginebra, rogándome que sin demora ponga a discusión tan importante asunto.

Por ello estoy satisfecho con que la interpelación sobre el asunto del juez señor Amado haya terminado hoy mismo.

No creo—añadió—que haya más interpelaciones mañana, sinó sugiere alguna nueva interpelación, porque hay una anunciada para el Ministro de la Gobernación, pero éste se ausentará mañana mismo de Madrid.

Entraremos en el orden del día y a debatir el proyecto de ley de delegaciones provinciales de Trabajo a cuyo dictamen se han presentado muchas enmiendas pero a pesar de ello yo quiero que termine esta semana para que la próxima quede expeditiva para poder discutir simultáneamente la reforma agraria y el Estatuto que es una gran labor parlamentaria de muchos días.

Quiero que termine porque en el mes de junio vendrán las vacaciones parlamentarias de verano.

En lineas generales este es señores—dijo el presidente de la Cámara—a los periodistas— el plan a seguir en el Parlamento en esta segunda etapa.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si habían recibido un telegrama del diputado por Palma de Mallorca, señor Juliá protestando de que el diputado Sr. Gil Robles se dirigiera contra la multitud a la salida de un mitin derechista.

El Sr. Besteiro contestó a esta pregunta de los reporteros diciendo que sí y que además había recibido otro telegrama del propio Sr. Gil Robles diciendo ser inexacto cuanto afirma el Sr. Juliá. De modo que antes de tomar en cuenta estas versiones tan distintas de lo sucedido es preciso esperar a que regresen a Madrid ambos diputados.

No creo—agregó el Presidente—que esto tenga estado parlamentario.

Mañana publicaremos "LA JUSTICIA ATROPELLADA" por José M. Gil Robles.

DEPORTES

La reaparición de Gaspar Rubio

EL MADRID VENCE AL ATHLETIC POR CINCO TANTOS A DOS

Madrid 25.—Ayer en Chamartín se presentó de nuevo Gaspar Rubio ante el público madrileño. Estaba prevista la actitud que éste había de tomar con el decantado "Rey del Astrágalo". Acogido con silvidos, no muy numerosos por cierto, tan pronto como el "mago" realizó las excelentes jugadas que por su temperamento de artista pueden considerarse únicas, y que tuvieron remate magnífico en el tercer tanto logrado por el Madrid, los espectadores se rindieron al excepcional jugador, tributándole una ovación formidable.

Por su parte, Gaspar Rubio, no quiso defraudar a los aficionados y se presentó ante ellos tal cual es, con todas sus habilidades de gran equipier y también con todos sus defectos. Las primeras las prodigó en abundancia en el primer tiempo en que alineado de delantero centro y con la colaboración directa de Hilario en una magnífica tarde de aciertos, realizó jugadas y combinaciones que se paladeaban con deleite y que no eran en ningún momento ineficaces, pues que llevaban continuamente el peligro a la meta contraria. Pero en la segunda parte, en la que ocupó el puesto de interior izquierda, quiso evidenciar y lo hizo cumplidamente queel tal lugar no es de su agrado y puso en su desempeño toda la apatía, toda la indiferencia quetantas veces se le ha reprochado y con las que ha demostrado su descontento en una irritante actitud pasiva. Ya está, pues, Rubio en Madrid y en el Madird para ser sin duda el elemento más discutido de cuantos integran el bando merengue. Y seguirá produciendo grandes apasionamientos de admiración y de odio.

En plano más bajo, tenía otros alicientes el encuentro. La alineación de Pacreco en le bando athlético, la prueba que el Madrid hacía entre sus delanteros y la del que será probablemente nuevo jugador madridista, el medio del Castellón, Gómez.

El discutido guadameta Pacheco tuvo una lucida actuación, sin perjuicio de los cinco tantos que tuvo que encajar y que ninguno deellos le son imputables. La prueba de la delantera merengue tuvo como conclusión que Rubio únicamente será utilizable en el centro del ataque y que por lo tanto de ser parte integrante de él, habrá de ocupar Olivares el extremo izquierda, ya que Olivares ha de continuar en el interiro donde, como ya hemos dicho, tuvo ayer un desempeño extraordinariamente feliz. El castellonense Gómez es un buen medio de juego sólido y duro del que se pueden esperar buenas actuaciones. El y Gurruchaga sostuvieron en el primer tiempo, la línea media en la que Esparza fué un agujero constante. Valle ocupó con acierto su puesto en la segunda parte. El trio defensivo suplente, aunque muy desentrenado dió muestras de seguridad únicamente por lo que a Quesada respecta.

El Athletic muy incompleto y variando continuamente su lineación en el transcurso del encuentro, apenas ofreció resistencia a los madridistas hasta que la desgana de estos, en las postrimerias, les dejaron franco el camino de la meta de Vidal.

Unicamente se produjeron jugadas interesantes en el primer tiempo y todas ellas a cargo de los madridistas y del guardameta Pacheco que era el que resistía la avalancha. El segundo tiempo fué francamente aburrido.

Terminó el primer tiempo cuatro a uno a favor del Madrid. El primer tanto fué conseguido por Hilario que aprovechó un magnífico pase de Rubio para, desde muy lejos, tirar fuerte y colocado. Empataron los Athleticos por mediación de Lis, que fusiló el tanto estando Vidal completamente desamparado de sus defensas. El segundo gol madridista fué marcado por Lazcano al sacar un corner, entrando el balón directamente en la meta. El tercero fué el que marcó el divo. Gómez pasó magníficamente a Rubio, éste avanzó y cambiándose el balón de pie envió con el izquierdo un potentísimo tiro que Pacheco no pudo detener. El cuarto fué de penalty. Hilario recibió un buen servicio de Rubio y tiró excelentemente deteniendo Conde con las manos el balón. El propio Hilario, tiró el penalty flojo y colocado.

En el segundo tiempo marcó un tanto cada equipo. El del Madrid se produjo en un centro de Lazcano que Conde, sin duda queriendo ceder corner, remató imparablemente llevando el balón a su propia red. El segundo gol del Athletic fué un magnífico tiro de lejos de Del Coso que Vidal pudo haber detenido.

Arbitró bien Melcon, que tuvo que hacer sentir su autoridad, pues en algunas fases el juego se hizo violento y peligroso.

Es un poco difícil dar las alineaciones por el gran trasiego de jugadores de uno y otro equipo.

El Madrid empezó así: Vidal; Torregrosa, Quesada; Gurruchaga, Esparza, Gómez; Lazcano, Bestit, Rubio, Hilario, y Olivares. En el segundo tiempo Gurruchaga cambió con Gómez esparza fué sustituído por Valle y Olivares ocupó el centro del ataque jugando Rubio de interior e Hilario de extremo. Por lesión de Gurruchaga, Hilario ocupó su puesto y Eugenio salió a ocupar el extremo izquierda.

El Athlétic formó así:

Pacheco; Illero, Conde; Rey, Ordóñez, Antoñito; Arteche, Gil, Losada, Lis y Costa. A poco de empezar se retiró Rey ocupando su puesto Antoñito y el de éste Del Coso. En el segundo tiempo Antoñito volvió a medio izquierda y Santos ocupó la derecha. Y la delantera formó así: Costa; Gil, Arteche, Lis y Del Coso.

EL VALENCIA VENCE AL CASTELLON POR CINCO A CERO

Valencia 25.—Ayer en el campo de Mestalla y amistosamente contendieron el Valencia y el Castellón ante poca concurrencia de espectadores. El primer tiempo fué de dominio del Castellón, pero sus delanteros ante la meta resultaban inofensivos y no supieron sacar fruto de su presión. En cambio el Valencia en sus contadas escapadas logró un gol, obra de Picolín, terminando la primera parte con el resultado de uno a cero a favor del Valencia.

En el segundo tiempo el Valencia presionó más, jugando bastante mejor que en la primera mitad y haciéndose el dueño del campo poco a poco marcando cuatro goles, el primero de Picolín, el segundo de Cauillas, el tercero nuevamente de Picolín y el cuarto marcado por Vilanova protestando de este gol los jugadores del Castellón por considerar a Vilanova fuera de juego.

Por cinco a cero terminó el partido que fué arbitrado por Sánchez Orduña.

Las alineaciónes fueron las siguientes:

Valencia: Cano; Melenchón, Torregaray; Abdón, Salvador, Conde; Torredeflot, Picolín, Capillas, Vilanova y Lecue.

Castellón: Roca; Valentín, Bonell; Archilés, Guillén, Bertrán; Arreniz, Santaularia, Martínez, Montañés, Montañés y Piz.

OTROS RESULTADOS EN VALENCIA

Valencia 25.—Aparte del partido celebrado en Mestalla se jugaron ayer estos encuentros con los resultados siguientes:

El Gimnástico vence al Enguera por tres a uno y el Levante al Rayo por seis a uno. En el equipo levantino debutaba un jugador procedente del Deportivo de Ceuta llamado Foncubierta del que se hablaba como fenómeno y cuya actuación fué de escasos aciertos.

CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA DE MALAGA

Málaga 25.—En partido correspondiente al campeonato B. el Delfos balompié venció al Malagueta por tres tantos a dos.

EL ZARAGOZA Y EL DONOSTIA EMPATAN A UNO

Zarogaza, 25.—Con mediana entrada se ha celebrado en el Campo de Torrero un partido amistoso entre el Zaragoza y el Donostia de San Sebastián. El partido careció de interés, pues la afición esperaba en el equipo donostiarra un mejor conjunto y con juego más peligroso pero sólo lograron los aplausos del público los medios, que actuaron a la perfección. En el equipo local lo más destacable fué la defensa, que actuó a la perfección. Muy bien los medios Orcolaga y Salas y los delanteros, aunque con mucho entusiasmo, con mala puntería y escasa fortuna.

En el primer tiempo, el Donostia jugó a favor del viento y esto hizo que el dominio correspondiera al equipo forastero, pero la buena actuación de los hermanos Chacartegui hizo que llegase el final del primer tiempo con el empate a cero.

En la segunda parte, el dominio correspondió al equipo zaragozano, pero unas veces la escasa fortuna, en los remates de la delantera local y otra los postes, que detuvieron algunos tiros, impidieron que el Zaragoza sacara fruto a su gran dominio. Por el contrario, cuando mayor era éste, una escapada personal de Insausti dió ocasión a que desbordada la defensa lanzase un gran tiro que batiese a O es. Y en las postrimerías del partido, cuando escasamente faltaban dos minutos, un pase adelantado de Sala a Zorrozúa fué desviado por éste, logrando el empate.

Dirigió el encuentro, fácilmente, el colegiado señor Duce.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Donostia: Beristain; Ilundain, Arana; Amadeo, Ayestaran, Bienzobas III; Parrondo, Cibero, Albéniz, Insausti y Garmendia.

Zaragoza: Cses; Chacartegui I, Chacartegui II; Epelde, Orcolaga, Salas; Rolloso, Zorrozúa, Anduiza, Tomás y Almandor.

En el segundo tiempo, Custodio Bienzobas sustituyó a Cibero, lesionado levemente.

EN PARTIDO HOMENAJE A ROBUS, LAS SELECCIONES GUIPUZCOANA Y VIZCAINA EMPATAN A DOS

Bilbao, 25.—Ayer por la tarde se celebró en el Campo de Ibaiondo el partido homenaje al antiguo jugador arenero Robus. La entrada no pasó de mediana debido a lo desapasible del tiempo, pues llovió con bastaste insitencia.

Dirigió la contienda Pedro Vallana, formando las selecciones de la siguiente manera:

Guipuzcoa: Elzo; Alza, Pérez; Gurruchaga, Sotés, Peña; Azcona, Regueiro, Campos, Susaeta, Eguiguren.

Vizcaya: Eguzquiza; Llantada, Eguzquiaguirre; Aztoreta, Urresti, Roberto; Saro, García, Yermo, Gerardo, Robus.

En el primer tiempo, el partido fué muy movido, siendo más peligrosos los ataques guipuzcoanos que finalizaron esta primera parte con un tanteo favorable a su selección de dos a uno.

El primer gol lo lograron lis guipuzcoanos a los nueve minutos al rematar Pedro Regueiro un buen servicio de Campos. Se lanzan a continuación varios corners por ambos bandos, sin resultado para el marcador, y a los veinte minutos los vizcaínos logran el empate al lanzar Saro un gran centro que Yermo, de espaldas a la portería, remata admirablemente. Pero podo dura esta igualada, pues diez minutos más tarde Regueiro aprovecha una melee ante la puerta vizcaína para lograr el segundo gol.

En el segundo tiempo hay varias sustituciones en el equipo vizcaíno: Arrieta, Fernández y Rivera sustituyen, respectivamente, a Llantada, Urresti y Yermo.

El partido sigue distraído, aunque se nota su ambiente puramente amistoso.

A los veintidós minutos, Robus en una arrancada que se ovaciona está a punto de lograr el gol del empate al lanzar un fuerte tiro que sale rozando el travesaño y llega éste al finalizar Gerardo una melee de un tiro desde cerca, batiendo a Elzo por segunda vez.

Y con el empate a dos termina el partido, durante el cual se vieron buenos jugadas por parte de ambos bandos, un juego noble de las dos selecciones y un magnífico arbitraje por parte de Vallana.

EL ALAVES Y EL DEPORTIVO LOGROÑES EMPATAN A DOS

Logroño, 25.—CCon buena entrada se ha celebrado en el Campo de las Gaunas el partido amistoso Deportivo Logroño y Alavés, terminando con el empate a dos tantos. Bajo el arbitraje del guipuzcoano San Juan los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Alavés: Mardones; Arana, Deva; Aramburu, Tulaica, Oleiza; Paco, Trillo, Ibarrarán, Lecúe y Juanito.

Logroño: Urreaga (en el segundo tiempo, Iborra); González, Recarte; Pelayo, Mugarra, Tell; Esnolá, Barbí, Luisín, Juliac, Eugenio.

Como se observará en ambos equipos figuran muchos suplentes.

La primera parte fué de completo dominio alavés, que fué el iniciador de todas las jugadas y que presionó de una manera insistente. El primer gol lo lograron a los dos minutos al terminar Ibarrarán de un chut por alto un avance de toda la delantera alavesa, y a los nueve minutos, una absurda salida de Urreaga dió ocasión al mismo Ibarrarán para marcar a placer el segundo gol. Durante esta primera parte se puede asegurar que en el campo sólo hubo un equipo, que fué el forastero, pues los logroñeses, únicamente en las postrimerías, lograron hacer arrancadas sueltas, y en una de ellas Barbí lanzó un buen tiro que se estrelló en el larguero.

Con dos a cero a favor del Alavés terminó el primer tiempo.

En la segunda parte cambió la decoración. El Deportivo local empezó a jugar con gran entusiasmo y coraje y embotelló a los conrarios, que se mantuvieron en esta segunda parte únicamente a la defensiva. Lograron los logroñeses varios corners, y en uno de ellos a los veinte minutos, Escolá entró al remate, logrando el primer tanto. Y a los treinta minutos, un avance del ala izquierda riojana lo remta Juliac, rechazando el portero, pero nuevamente se hace con él Juliac, que a media bolea marca el gol del empate, y con este resultado terminó el partido.

Durante él cada equipo lanzó premeditadamente un penalty fuera.

Distinguiéronse por el Alavés, la defensa, el medio centro e Ibarrarán, y por los locales, la línea defensiva.

El arbitraje de San Juan, bueno.

EL BARCELONA VENCE AL SEVILLA POR TRES A UNO

Barcelona, 25.—En el Campo de las Corts se celebró ayer tarde el segundo partido amistoso entre el equipo andaluz Sevilla F. C. y el Barcelona.

La entrada sólo fué mediana, debido a la insistenten lluvia caída durante todo el domingo.

A los diez minutos de juego marca el Barcelona su primer gol al lanzar Arocha un penalty con que se castigó unas manos de Sedeño. Diez minutos más tarde Piera lanzó un buen centro que remató Arocha magníficamente a la media vuelta, logrando el segundo gol catalán. Y en las postrimerías de este primer tiempo una jugada personal de Padrón valió al Sevilla su único tanto de la tarde.

En el segundo tiempo, Rafa sustitutyó a Alcoriza, lesionado en la primera mitad, y este tiempo fué aburridísimo y de juego insulso. A los treinta y cinco minutos Arnau corrió la línea y su centro fué rematado por Arocha, marcando así el Barcelona su tercer gol.

Con 3-1 terminó el partido.

Los mejores por el Barcelona, Nogués, Saló, Arocha y Dos Santos, y por el Sevilla, Eizaguirre, Sedeño, Angelillo y Padrón.

Pujol, que arbitró discretamente, alineó a los equipos así:

Barcelona: Nogués; Saló, Alcoriza; Arnau Dos Santos, Pedrol; Piera, Goiburu, Arocha, Ramón y Sagi.

Sevilla: Eizaguirre; Sedeño, Morán; Angelillo, Abad, Rey; Tejada, Ramos, Campanal, Padrón y Bracero.

OTROS PARTIDOS EN CATALUÑA

Barcelona, 25.—El Español venció amistosamente al Sabadell por 3-0.

Los resultados de los partidos del campeonato de promoción fueron éstos:

Palafrugell, 3.
Manresa, 0.
Santboiá 3.
Cataluña, 1.
Villafranca, 3.
Horta, 2.
Tarrasa, 3.
Sans, 1.

TENNIS

TORNEO EN BARCELONA

Barcelona, 25.—Ayer ha continuado el torneo de tennis, registrándose los resultados siguientes:

Maier vence a Puigmartí por 6/1, 6/1 y 6/1.

Botter a Domenech por 6/0 6/2 y 6/0.
J. Durán a Nogués por 6/1, 6/1 y 6/0.
Tejada a Satrústegui, por incomparecencia.

Ansaldo a Sagreras por 6/1, 6/1 y 6/2

En parejas mixtas: Señora Pons-Juanico vencieron a señorita Bansill-Piniés por 8/6 y 6/2.

MARCHA ATLETICA. — GERARDO GARCIA VENCE EN EL CAMPEONATO CATALAN.

Barcelona, 25.—Ayer se ha celebrado el campeonato de Cataluña de marcha atlética sobre un recorrido de 15 kilómetros, siendo la salida y llegada en el Parque.

La clasificación fué la siguiente:

Primero, Gerardo Garcíaí, en una hora, trece minutos y cuarenta y cinco segudos.
Segundo, Castelltort.
Tercero, Font.
Cuarto, Juliac.
Quinto, Pellín.

Por equipos venció el Barcelona, seguido del Tagamanent.

BASKET-BALL

EL RAYO QUEDA CAMPEON REGIONAL AL VENCER AL MADRID EN UN PARTIDO ALGO ACCIDENTADO

Madrid 25.—Ayer en el campo del Madrid se disputó la final de este interesante campeonato en que estaban empatados a la máxima puntuación el Madrid y el Rayo. Por algunas irregularidades cometidas por Duplát en el arbitraje de una excesiva meticulosidad el Madrid perdió parte de la moral que ha ostentado durante todo el campeonato y se depó arrollar por el Rayo, que triunfó por 15/9, adjudicándose con ello la copa del Ayuntamiento y el campeonato.

Anterior a este partido se celebró otro de primera categoría entre el América y el Padilla, venciendo estos últimos por 17/9.

Arbitró Eliodoro Ruiz.

CICLISMO

JOSE SANCHEZ VENCE EN LA PRUEBA DEL C. C. MATADEROS

Madrid 25.—Ayer y sobre el clásico circuito de Navalcarnero-Villaviciosa-Brunete se celebró una carrera organizada por el C. C. Mataderos destinada a neófitos.

Se inscribieron en gran cantidad, tomando la salida 30 y clasificándose 23. Los muchachos marcaron a buen tren y en compacto pelotón hasta las inmediaciones de la cuesta de las Cárcabas, en que Tarancón inició un valiente despegue que no pudo continuar con fortuna hasta la meta por avería de goma. Desde aquí se disgregó un paquete de siete corredores que entraron juntos en la meta por este orden:

Primero: José Sánchez, que invirtió en los 80 kilómetros 2 h., 28 m.,

Segundo: Pablo Barreno, a 1/5 del anterior. Tercero, Bernabé Mañino 2 h., 28 minutos, 30 s. A continuación entraron Sánchez Antón, Tarancón, Morillas, Gilner, Feliciano, etc., etc., hasta 23.

La organización muy cumplida a pesar de las dificultades con que se tropiezan en aquella populosa barriada de Mataderos.

PELOTAT

EL CAMPEONATO GUIPUZCOANO AMATEUR ES GANADO POR IGUARAN Y ARAMENDI

San Sebastián 25.—Se ha celebrado la final del campeonato guipuzcoano ama-

tido reñidísimo y luciendo un juego de verdaderos profesionales los de Azcoitia.

BOXEO

CAMPEONATO MALAGUEÑO

Málaga 25.—Se celebró una velada de boxeo correspondiente al campeonato de Málaga y su provincia, registrándose los siguientes resultados:

Laurer puso fuera de combate en el tercer asalto a Herrero.

Fuillerat venció por k. o. en el primer roun a Palomeque.

Cano derrotó a Marcelino por k. o. en el sexto asalto.

Moreno, dejó fuera de combate a Carrión en el primer roun.

Vallester venció a Maliaga por abndono en el primer asalto.

RUGBY

EI MADRID SE ADJUDICA EL TROFEO CHICERI BATIENDO A LA GIMNASTICA POR 9/5

Madrid 25.—Ayer se celebró en el campo del Castilla, el encuentro final del Trofeo Chiceri, para el que que habían quedado el Madrid y la Gimnástica.

Los nueve puntos del Madrid fueron ejecutados por un ensayo de Soler, un golpe franco de Quique y un ensayo de Unceta. Los puntos de la Gimnástica fueron los concedidos de handicap, con arreglo a las condiciones del torneo.

Destacaron Del Caz que como taloneador se hace un gran especialista. Los delanteros, también gimnásticos, estuvieron como hemos dicho, firmes en la melee. Por el Madrid totalmente los tres cuartos y los medios bien dirigidos todos por Quique, destacando también Unceta y Cabezas.

REMO

CAMPEONATO CASTELLANO

Madrid 25.—Ayer se disputaron las finales del campeonato castellano de remo, competición organizada por la Gimnástica Española.

El femenino que había de cubrir quinientos metros fué ganado por el equipo A. de la Gimnástica, en tres minutos, 25 segundos, integrado éste por Elsa Krausse, Matilde Lelong, Pilar Fernández e Isabel Suárez, clasificándose a continuación el equipo de la Raquett, a siete segundos.

A continuación se celebraron los masculinos en que habían quedado finalistas el Canoe y el Ministerio de Marina.

Venció este último que invirtió cinco minutos, 53 segundos, 1/5, en los mil metros de recorrido. Este equipo lo formaban: De la Hoz, Mirguionde, Iraeta, A. Fernández y José Antonio Cato.

También se celebró el campeonato social de las Legionarias de la Salud que fué ganado por el equipo rojo. Y por último se hicieron unas exhibiciones entre los equipos A y B de la Sociedad organizadora, triunfando el equipo B que invirtió seis minutos, tres segundos en los mil metros.

ATLETISMO

LAS PRUEBAS DE SELECCION PARA LOS PROXIMOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIO

Madrid 25.—Ayer tuvieron lugar en los terrenos de la C. U. unas intresantes pruebas de selección con vistas a los campeonatos nacionales que se celebrarán los días siete y ocho del próximo mes.

Resultados:

400 metros vallas: Primero; Segurado (Comercio) 1 m. 2s. Segundo: Borrella, (Caminos).

Peso: Primero; Gutiérrez, (Farmacia) 11 m., 38 s. Segundo Agosti, (Medicina) 1.500 metros; Primero, Ruiz 4 m. 40 s. Segundo, Mayoral (Derecho).

teur a mano entre Iguaran y Aramendi, de Azcoitia, contra Izaguirre y Echenique, de Loyola. Vencieron después de un par-

Triple salto: Primero; Jora-Juria 12 m. 86. (Derecho) Segundo, Estareces (Medicina).

100 metros lisos: Primero, Sobrino (derecho) 11 m. 3 s.; Segundo, Alvarez (Derecho).

Pertiga: Primero, Bonilla (Cerámica), 3 metros; segundo, Eguia.

Relevos 4 × 100 vence el equipo formado por Alvarez, Zapata, Jora-Juria y soler 47 m. 4/5.

CARRERAS DE CABALLOS

En las carreras de caballos celebradas en el Hipódromo de la Castellana, se han registrado los siguientes resultados:

Primera carrera, premio Trujillos (civil militar, lisa, handicap) 2.000 pesetas, metros 1.800. Primero: Dedé, de Manuel Ponce de León, montado por su propietario. Segundo: The Bath. Tercero: Poker. Distancias un cuello, tres c. Tiempo 2 minutos 4 segundos.

Segunda carrera: premio Titanic, pesetas 3.800. Metros 1.800. Primero "Quitamanchas", del Marqués de Loriana, montado por Romera. Segundo Ontañeda, de la yeguada nacional. Tiempo 2 m. 2 s. 1/5. Distancias cuerpo y medio.

Tercera carrera. Premio Alcorcon (Venta). 2.500 pesetas; 2.200 metros. Primero Mariani, del Marqués de la Vega de Boecillo, montado por Leforestier. Segundo Port Etienne. Tercero Toison d'Or. Distancias cuerpo y medio, un cuerpo y tres cuerpos. Tiempo 2 m. 31 s. 1/5.

Cuarta carrera, prueba de productos nacionales. El total del premio importa 38.000 pesetas, de las cuales corresponden al ganador 28.000. Primero: Merate del conde de Cimera, montado por V. Jiménez. Segundo Agustina de Aragón, de Valero Pueyo, montada por Chavarría. Tercero Llodio, del marqués de Loriana, montado por Romera. Distancia dos cuerpos, tres cuerpos y tres cuerpos y medio. Tiempo 1 m. 47 s.

Quinta carrera. Premio Cancha, handicap. 3.800 pesetas. 1.600 metros. Primero Pomposa, del marqués de Loriana, montado por V. Jiménez. Segundo Capri. Tercera La Cachucha. Distancias, cuerpo y medio, cuello, cuatro cuerpos. Tiempo un minuto, 47 segundo 3/5.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN CADIZ Y SU PROVINCIA

RESULTADOS

CAMPO DEL VELODROMO

POR LA MAÑANA
PORVENIR F. C., 2; CLUB GONZAGA, 0

POR LA TARDE
MIRANDILLA F. C., 2
ARENAS DE SAN FERNANDO, 2

CAMPO DEL ESPAÑOL

HERCULES GADEX (R.), 2
HISPANIA F. C., 1

CAMPO DEL TIRO

CADIZ F. C., 2; EXCELSIOR F. C. DE SAN FERNANDO, 1
ARTILLERIA F. C. 2
TRAPICHE F. C., 1

EN JEREZ DE LA FRONTERA

ESTADIO GONZALEZ BYASS

ENCUENTRO DE CAMPEONATO REGIONAL

JEREZ SPORTING, 2; MARCHENA BALOMPIE DE SEVILLA, 0

Mañana publicaremos amplias reseñas de estos resultados.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Pedro Canisio, Doctor.

SANTO DE MAÑANA

San Pablo de la Cruz, Confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE. —Iglesia-Convento de San Agustín.—A las cinco de la tarde, ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTO TRISAGIO.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

JUEVES EUCARISTICO.—Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

SOLEMNES CULTOS

PARROQUI DE SANTA CRUZ

Los días 28, 29 y 30 de Abril a las seis y media de la tarde se celebrará un Solemne Tríduo en honor de Santa Catalina de Sena, Patrona de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo.

El día 30, a las ocho y media tendrá lugar Solemne Función en honor de la gloriosa Virgen dominicana.

A. M. D. G.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor González Taltabull la visita del diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, del concejal señor Corripio, de don Francisco Ciria Vergara y de don Luis Molini.

DEL INCIDENTE DEL DOMINGO

Al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que hasta ahora la única multa impuesta con ocasión del incidente ocurrido en la estación el pasado domingo a la salida del exprés en que marchaba el ministro de Justicia era la de la señorita María Rosa Urraca Pastor.

Con respecto a otras sanciones, dijo el gobernador, que se está practicando una detenida investigación para no incurrir en errores lamentables.

Terminó el gobernador declarando que en la provincia existía tranquilidad absoluta.

INFORMACION LOCAL

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "San Juan" pueda atracar al muelle número 2.

—Para que el vapor "Creuz of Galilea", pueda cargar sal en puntales.

—Para que la balandra "Sada, pueda pasar a la salina Victoria del Trocadero, para cargar sal.

—Ayer se verificó el arqueo pericial de la embarcación "Pura".

—En el día de ayer entregó la habilitación de marina de esta provincia el capitán de Intendencia don José Núñez Palomino, al de igual clase don Bernabé Fernández Pintado.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Adolfo López, de erosión en el dedo anular de la mano izquierda y muñeca derecha, que sufrió en la plaza de la Catedral inferida.

—Antonio Sánchez, de contusión y erosión en la cara anterior de la pierna izquierda, que le fué inferida en dicha plaza.

Ambos tienen su domicilio en el Arco de la Rosa, 3.

—Carmen Hernández, con domicilio en Plocia, 17; de herida incisa de 0'02 en la pulpa del dedo pulgar izquierdo; casual.

—José Hermos, de herida contusa de 0'02 en la región frontal, que le fué inferida en la calle Marqués de Cádiz; pronóstico reservado.

—Salvador Llut, Mesón, 18; de erosión en el dorso de la nariz y labio superior, que casualmente sufrió en su domicilio.

—Donístila García, Marqués de Cádiz, 6; de herida contusa de 0'02 en la región superciliar derecha; casual.

—Manuel Ruiz, de herida incisa de 0'02 en la pulpa del dedo índice derecho; casual.

—Manuela Márquez, Víctor, 4; de herida contusa de 0'02 en la región occipital; casual.

Ayuntamiento

LAS FIESTAS OFICIALES EN LAS ESCUELAS DE CADIZ

Habiéndose dispuesto por la superioridad que los Consejos locales de Primera Enseñanza señalaran ocho días de fiesta al año, además de los cuatro determinados por el Gobierno: 11 de febrero, 14 de abril, 1.° de mayo y 12 de octubre, el Consejo local de Cádiz acordó los siguientes:

Lunes y martes de Carnaval.

2 de mayo, fiesta de la Independencia.

7 de octubre, fiesta del Ejército.

23 de octubre, fiesta tradicional.

9 de diciembre, aniversario de la promulgación de la proclamación de la República.

14 de diciembre, aniversario de la muerte de los capitanes Galán y García Hernández.

Sancionado este acuerdo por el Consejo provincial, entra en vigor seguidamente.

PROPAGANDA VERANIEGA

Señores que han enviado sobres para la Comisión de Fiestas para la propaganda de playas, balnearios y clima:

Don Vicente Varela, don José Consentino, don Nazario Dávila, don Enrique Varela, Hijos de Joaquín Lahera, don José Moreno Utrera, Banco Hispano Americano, 6.000; Banca Aramburu Hermanos, 2.000; "La Puerta del Sol", don Venancio Sánchez, don Antonio Acuaviva, don Enrique Rivas, don José Pacheco, don Juan Copano, Papelería "La Hispana", y don Domingo Bonora, 5.000.

A LA PIEDAD

El señor Alcalde acompañado de los concejales señores Pérez Martín y Fabrellas y secretario particular señor Moreno, marchó a la Piedad, para visitar aquellos lugares donde próximamente comenzará a funcionar la Colonia Escolar.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Sr. Jefe de Telégrafos de Algeciras; presidente de la Audiencia; Osborne y Compañía y Depositario-Pagador.

Audiencia

En la Sala segunda se vieron en la mañana de ayer las siguientes vistas:

Puerto de Santa María.—Estafa.—Francisco J. Chacón Rodríguez.

El Ministerio Fiscal solicitaba la pena de cuatro meses y un día, mas 225 pesetas de indemnización.

El abogado defensor, señor Moreno Mocholí, la absolución.

El señor Fiscal retiró la acusación.

* * *

San Miguel (Jerez).—Hurto.—Salvador López García y otros.—Sres. Pérez Halcón, abogado; procurador señor Lepiani (don Fernando).

Suspendida la vista por falta de uno de los procesados.

* * *

Sanlúcar.—Atentado.—Carlos Vázquez Rico.

El señor Fiscal solicitaba la pena de tres años, cuatro meses y ocho días, mas dos meses y un día.

El abogado defensor, señor López Gálvez, un mes y un día.

El Ministerio Fiscal elevó a definitiva sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sanlúcar.— Lesiones.—Francisco Valle Palomeque.—Abogado, señor Pérez Halcón; procurador, señor Meléndez.

Arcos.— Homicidio.—Venancio Domínguez Cajal.—Abogado, señor Chilía; procurador, señor Lepiani (don Enrique).

Por los Cines

ESTRENOS

Domingo

EL GRAN CHARCO.—CLAUDETTE COLBERT, MAURICE CHEVALIER. PARAMOUNT. (GRAN TEATRO)

Una cinta para el lucimiento exclusivo de Maurice Chevalier, al que aquella otra pasada también por la pantalla del Gran Teatro, hace algúnt iempo y que se llama "Cascarrabias", donde todo el desarrollo estaba encaminado al triunfo de Ernesto Vilches.

No defrauda Chevalier esa preferencia de la cinta hacia su persona, pues el solo con su arte peculiarísimo y nuevo, hace que la película pase con singular agrado, cuanto de otra manera no sucedería de seguro lo mismo.

Difícil es destacarse al lado de una figura, pero sin embargo Claurette Colbert logra que su actuación muy buena, no quede absorbida por la de Chevalier, demostrándonos con eso sus dotes interpretativas.

Referencias teatrales

La ópera "Rose Marie", se estrenará en el teatro Cervantes, el día 28 del actual.

—El jueves llegará a Madrid la compañía de Lola Membrives.

—Ha llegado a Madrid, la compañía de Rafaela Haro.

—La compañía lírica de Luis Ballester ha estrenado en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, la zarzuela "La fama del tartanero", de Luis Manzano y Manuel de Góngora.

Los demás artistas cumplen sus papeles respectivos.

La realización a tono con la película y la dirección lo mismo; en cuento a moralidad la obra es limpia por completo.

Y en resúmen una cinta que pasó con agrado y que sin ser una magnífica producción, puede catalogarse muy bien entre las buenas, que hemos visto en esta temporada.

LA CAJERA NUMERO 12.—DINA CRALLA, WERNER FUETTERER. UFA. (COMICO)

Regular nada más es esta cinta; cumplen discretamente y eso es a lo más que puede aspirar, pese a la buena interpretación de Dina Gralla, muy bien secundada por Werner Fueter.

La realización corriente y la dirección lo mismo.

El argumento no es lo peor de la cinta y tiene algunos momentos felices, pero por desgracia muy pocos.

Moralmente la cinta tiene algunos detalles de escenificación, ligeramente censurables; pero en general la intención de la obra no es mala, en manera alguna.

En resúmen, una cinta corriente nada más, que cumple discretamente.

Lúnes

A CAZA DE MARIDOS.—JEAN ARTHUR. MAE BUSCH, MILDRED HARRIS, WALTER HYERS, CHARLES DELANEY. (COMICO)

Vieja la cinta, tiene las mismas características de la criticada anteriormente; pasa discretamente, sin desentonar, pero también sin merecer grandes alabanzas.

La niterpretación, dirección, fotografía y demás, a tono con la cinta.

Moralmente la obra tiene algunos defectos.

Martes

DESPUES DE MEDIA NOCHE.—NORMA SHEARER, GRAY. METRO GOLDYN MAYER (COMICO)

Estap elícula ya se pasó por la pantalla del Cómico esta misma temporada, por lo que nos remitimos en cuestión de su crítica, a lo que oportunamente dijimos en ocasión de su estreno.

Resaltando desde luego la inmejorable actuación de Norma Shearer.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer, se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

De la pesca de altura llegó el vapor "Amparo González".

—También de la pesca llegó el vapor "P. González".

—El vapor "Mogador" fué despachado para Sevilla, con cargamento general

—Procedtne de Oram, tomó entrada en lastre el vapor inglés "Creus of Galdoir".

—Para Colón y escalas salió el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" con pasaje y carga general.

—El vapor "Río Tajo" llegó procedente de Huelva, con carga general y fué despachado con idem para Ceuta.

—De la pesca de altura llegó el vapor "Pepe Monis".

—En lastre, procedente de Rota, tomó entrada el laud "Dos Hermanos" y fué despachado para Isla Cristina, con cargamento general.

—Llegó de la pesca de altura el vapor "Sagrado Corazón número 2".

—También de la pesca de altura, tomó entrada la moto-nave "Denaterra".

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas.

José Martínez, Topete, de 41 años, con domicilio Santiago Terry número 3, de herida contusa en el dedo meñique izquierdo que sufrió trabajando en la calle de San Juan en los servicios de Abastecimientos de Aguas.

—Eloisa Pinto Sánchez, de 7 años, Adolfo de Castro 38 plaza de la Constitución, herida contusa en la región occipital.

—Manuel González Aguilera, Portería de Capuchinos 1, de herida contusa en la región rotuliana izquierda.

—Isabel Torres Aguilera, Mirador 13, de herida contusa en la región superciliar izquierda. casual.

—Manuel Ortuño Rubiales, de 15 años, Duque de Ciudad Rodrigo 7, de erosiones en el lado derecho del cuello y región frontal.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR EN CONSEJO.

Madrid.—Para asistir al Consejo que había de tener lugar hoy empezaron a llegar al Palacio de Buenavista los ministros después de las diez y media de esta mañana.

Bien temprano llegó el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Azaña que se dedicó a despachar asuntos pendientes con el Subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos quien le puso a la firma varios decretos.

Cuando llegó el Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos manifestó que el único de interés que llevaba al consejo era un expediente sobre el Museo Pedagogico Nacional.

También asistió el Subsecretario de Comunicaciones Sr. Galarza quien dijo que acudía para someter a la consideración y aprobación del Consejo un decreto de asunto relacionado con Telegrafía.

Los demás ministros dijeron que nada tenían que comunicar y que únicamente llevaban asuntos de trámite. A las once y media quedó reunido el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. - REFERENCIA DE LO TRATADO. - SE DENIEGA EL RECURSO INTERPUESTO POR EL JUEZ SEÑOR AMADO.

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial, a cuya hora empezaron los ministros a abandonar el Ministerio de la Guerra.

Cuando salió el Ministro de Marina entregó a los representantes de la Prensa la siguiente referencia oficiosa de lo aprobado en el Consejo que acaba de terminar:

Guerra.—Proyecto de ley sobre reclutamiento de la oficialidad y el ascenso de jefes y oficiales.

Gobernación.—El Ministro dió cuenta del recurso interpuesto por el Juez del distrito del Centro de Madrid don Luis Amado.

Se acordó autorizar al Ministro para denegar tal recurso.

EL MINISTRO DE MARINA FACILITA VERBALMENTE A LOS PERIODISTAS DETALLES AMPLIATORIOS DEL CONSEJO.

Cuando el Ministro de Marina doctor Giralt entregó a los informadores la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión del Consejo, les facilitó verbalmente una ampliación del mismo.

Dijo que el Consejo había sido político y que los dos asuntos únicos que aparecían en la nota oficiosa eran tan interesantes y se habían estudiado con tanto detenimiento que habían ocupado la atención de los ministros casi durante todo el tiempo de la reunión.

Refiriéndose al decreto del Ministerio de la Guerra que aparece en la referencia es seguramente uno de los de más trascendencia de cuanto se han hecho en este departamento y refiérese a la forma de reclutar la oficialidad en las academias militares y al régimen de ascensos de jefes y oficiales del ejército.

Los periodistas preguntaron al Ministro si tal proyecto de ley se leería en la sesión de Cortes de esta tarde, respondiendo que no lo esperaba ya que el señor Royo Villanova había de explanar una interpelación sobre la sanción impuesta al juez del distrito del centro de Madrid Sr. Amado.

Añadió que este asunto del Sr. Amado se había tratado también con mucha atención y que si había intervenido el Consejo en él era porque así lo había deseado el propio Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, a pesar de estar autorizado por la Ley de Defensa de la República para resolver en los recursos individuales que se entablen contra las sanciones que se impongan.

Manifestó asimismo el Ministro que el Consejo para tomar la resolución adoptada había tenido en cuenta además de los antecedentes de la cuestión el escrito presentado por el interesado interponiendo el recurso.

A preguntas d los reporteros respondió que también se había tenido en cuenta además de los antecedentes de la cuestión el escrito presentado por el Colegio de Abogados de Madrid.

—¿Se ha tratado del asunto de Cartagena?

Contestó que sí; que a última hora se había tratado a la ligera este asunto que solo puede resolverse mediante un proyecto de ley que han de aprobar las Cortes.

Manifestó también a preguntas de los periodistas que no se habían ocupado del programa parlamentario.

Sesión de Cortes

ANIMACION EN LA CAMARA. - RUEGOS SIN INTERES. - ROYO VILLANOVA EXPLANA SU INTERPELACION SOBRE EL CASO DEL JUEZ AMADO.

Madrid.—A las cuatro de esta tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en las tribunas como en los escaños se advierte una extraordinaria animación.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Instrucción Pública, Hacienda y Justicia.

El Consejo de Ministros se opuso al recurso del juez, señor Amado. En la Cámara, Royo Villanova explanó interpelación sobre el asunto del juez madrileño, entablándose animado debate. Interesante intervención de Melquiades de Alvarez. Otras noticias de interés

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, se escuchan varios ruegos sin interés.

A continuación don Antonio Villanova explana su anunciada interpelación sobre la aplicación de la Ley de Defensa de la República al juez del distrito del Centro de Madrid, don Luis Amado.

Pregunta al Gobierno si con la Ley de Defensa de la República puede destituirse a un juez o un magistrado.

Voces en los socialistas: Sí, sí.

Royo Villanova: Bueno es saberlo.

Entiende que los ministros no deben inmiscuirse en la **Administración de Justicia**, haciendo con ello peligrar la independencia del poder judicial, sentenciando los jueces a gusto del ministro.

Culpa el orador al ministro de la Gobernación de la existencia de los pistoleros, y añade que la policía debió comunicar al ministro oportunamente la verdadera calidad del detenido y no haciéndolo así pecó de negligencia.

A continuación señala las condiciones **que deben existir para exigir responsabilidad judicial.**

Se castiga a un juez sin falta alguna.

El Gobierno no puede llamarse democrático después de lo hecho.

Se lamenta el doctor Royo Villanova de que la República labore contra un poder del Estado.

El señor Salazar Alonso interviene en el debate para pedir al ministro de la Gobernación que explique las causas que motivaron la sanción que fué impuesta al juez señor Amado.

El ministro de la Gobernación dice que se reserva hacerlo para cuando lo estime oportuno.

El diputado señor Alberca Montoya se extraña de la cautela en la defensa de un juez, sin protestar antes en otras ocasiones en que se aplicaba la Ley de Defensa de la **República a los obreros.**

(Escúchanse protestas y rumores en algunos sectores da la Cámara.)

Don Miguel Maura cree que el ministro **de la Gobernación debe explicar claramente** este asunto.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Ante la insistencia en que explique el asunto que ha sido motivo de la interpelacion explanada por el Sr. Royo Villanova, se levanta a hablar el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga quien dice que vino de Sevilla a contestar la intrepelación del Sr. Royo, pero que esperaba oir las inculpaciones que se le hicieran para contestar a todos pero en vista de la impaciencia de algunos diputados, hablará ahora.

Relata extensamente el hecho que ha motivado la sanción del Sr. Amado y dice que se trata de un pistolero afecto al Sindicato Libre.

Reconoce que la ley de Enjuiciamiento deja facultades al juez para decretar la libertad, pero en cambio la ley sobre tenencia ilicita de armas es una ley especial. El Juez Sr. Amado ha demostrado desconocimiento de esa ley o ha faltado a ella deliberadamente al libertar al detenido.

Analiza el recurso interpuesto ante el Consejo de Ministros por el mencionado juez y lo encuentra sin razones para oponerse a la resolución del Ministro y se limita a culpar a la policía.

El Gobierno—añade el Sr. Casares de Quiroga no puede en manera alguna llamar a los jueces para decirles lo que deben hacer como la Dictadura. Afirma que les concederá amplia libertad pero no se les tolerará la negligencia.

Si se hubiera libertado al detenido después deu na información hecha por la policía nada hubiera ocurrido.

Defiende la gestión de la policía y cita casos en que atracadores fueron libertados como ocurre con los extranjeros y expendedores de estupefacientes.

(Grandes rumores y protestas de los radicales y derechas.)

(De la minoría socialista salen palabras molestando a los radicales, produciéndose un fuerte escándalo.)

El señor Altabas interviene para una cuestión de orden, rechazando los gritos de un socialista: La justicia está como merecen los radicales. Y dice: Esto es intolerable. Nosotros venimos a defender la justicia, no buena ni mala.

El ministro de la Gobernación interviene nuevamente, reclamando de todos serenidad para el debate.

Se extiende en consideraciones para ver si hubo falta de celo por parte del juez, o exceso de celo por parte del ministro de la Gobernación.

Como el ministro aludiera a las circunstancias del proceso, el señor Royo Villanova grita: Es una vergüenza que su señoría inspeccionase el auto del juez. Eso nadie puede hacerlo.

(Escándalo formidable en la mayoría.)

(Increpaciones a Royo Villanova y a las derechas.)

El ministro de la Gobernación contesta y dirigiéndose al señor Royo Villanova, dice: Su señoría ha dicho algo que no puedo tolerar a ningún diputado ni a nadie y es el suponerme bastardas intenciones en mi determinación.

Royo Villanova: Yo no he dicho eso, sino que su señoría rebuscaba en el auto del juez con él a la vista y eso puede hacerse (grandes protestas en la mayoría.)

Voces: No hay tal auto.

Ministro de la Gobernación: Yo entendí que hablaba de venganza y no de vergüenza, y por eso revolví airado.

No he visatdo el auto del juez. El en su recurso me envió una copia con las actuaciones. (Risas.)

En esas mismas pruebas baso mis razonamientos.

Alude después el señor Casares Quiroga a las condiciones en que fué libertado el pistolero Miguel Lahoz.

Se extiende en consideraciones sobre el pistolerismo catalán que va infiltrándose en Valencia.

(Grandes rumores y protestas.)

Justifica el ministro su proceder, afirmando que si la Cámara aprueba su conducta no será sólo a este juez al que aplique la Ley de la Defensa de la República. (Ovación de los socialistas.)

Vengo de Andalucía—sigue diciendo el ministro de la Gobernación—, donde encontré a cada paso jueces municipales, como existen también en otros pueblos de España al servicio de los patronos o del cacique que torpedean a la República.

Todos teníamos que creer aquello mismo que afirmo por que aquí se ha debatido mucho, todo a base de la independencia del poder judicial.

El ministro de Justicia: **Aquí, señor Alvarez**, se ha hablado de independencia, pero no de tolerancia.

—Melquiades Alvarez: ¿Quiere decirme el Ministro qué significa independencia de la autoridad judicial?

Convengamos que el Juez deberá ser independiente y que un publicista decia que la augusta función.....

(Los socialistas interrumpen armando formidable gritería.)

—Melquiades: Vosotros con vuestros gritos dáis a entender, o la ignorancia supina de la palabra....

—Prieto: Augusto llama Su Señoría al nieto de Isabel II.

—Melquiades: Augusta fué siempre la Justicia en el reinado de Isabel II y en los tiempos republicanos.

Interviene otra vez el diputado radical señor Salazar Alonso, estimando que para aplicar la Ley de Defensa de la República, no basta en manera alguna el atestado de la policía, y el que hoy diga aquí el ministro que se castigó por una falta de celo, porque en vez de aplicar la Ley de Defensa de la República, lo hizo con otra y nos afirma el señor Casares Quiroga que la falta de celo era extraordinaria.

¿Qué hace el Fiscal general de la República?—pregunta. ¿Que ha debido revisar el sumario del juez señor Amado?

Después de pasado había un ministro, el de Justicia, cuyas atribuciones pasaron al de Gobernación.

HABLA EL MINISTRO DE JUSTICIA. FELIZ INTERVENCION DE DON MELQUIADES ALVAREZ.

El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, dice, contestando al señor Salazar Alonso, cuando debe hablar y cuando debe callar.

Hace presente que él tiene su deber de defender y evitar que se agravie a la magistratura.

A esta—añade—solamente se la puede pedir lealtad con el régimen, pero nunca sumisión.

Interviene el diputado señor Barriovero, combatiendo la forma en que se viene aplicando la Ley de Defensa de la República y defiende al juez señor Amado.

Don Melquiades Alvarez afirma que el caso que aquí se está debatiendo es sumamente peligroso, porque destruímos las garantías de la independencia del poder judicial.

Rechaza una interrupción que le dirigen los socialistas, contestando que tal interrupción es inoportuna e impertinente.

A continuación el jefe de los reformistas dice que la Ley de Funcionarios no puede aplicarse a los jueces que desempeñan funciones públicas; por tanto, nos otros creemos que el artículo 11 de la Ley de Defensa de la República no puede aplicarse a los jueces.

Defiende al Sr. Amado ya que tomó la determinación de poner en libertad a un detenido.

Casares Quiroga: Sin tomar las garantías que ordena la ley.

—Melquiades: ¿Cuáles son? Porque cumpliendo la ley ha debido ponerle en libertad.

Hace historia de lo ocurrido y después da lectura al artículo sexto de la ley por tenencia ilícita de armas para demostrar que el Juez Amado no tiene responsabilidad.

No cree el orador que el Ministro de la Gobernación abusivamente.....

(Sep romueve formidable escándaio no dejándole terminar.)

Melquiades: ¿Pero creeis defender a la República con estas estrindencias?

Prieto: Veinte años podía llevar instaurada la República en España si la conducta de Su Señoría hubiese sido otra.

Prieto y Melquiades Alvarez sostienen un vivísimo diálogo, y a medida que sube de punto se va produciendo mayor escándalo.

Melquiades: Antes que Su Señoría fuese diputado había yo pregonado mi teoría republicana.

Habla de su llamada a Palacio para presidir un Gobierno que no aceptó.

Ministro de la Gobernación: Cree que ha cumplido la ley y dice que al promulgarse siempre se pensó en aplicársela a todos por igual sin excepción.

El Sr. Royo, rectifica.

Ningún ministro, añade, tiene atribuciones para revisar los autos judiciales.

El Sr. Sánchez Román pide que vaya el sumario a la Cámara porque lo que ha ocurrido puede ser única y exclusivamente culpa de la policía.

Se dirige al Gobierno extrañado por no haber realizado éste las indagaciones suficientes procediendo a una inspección en el Juzgado del Centro.

A continuación el Sr. Sánchez Román pide a Minlstro de Justicia mande cuanto antes el auto.

El Ministro de Justicia dice que no tiene inconveniente alguno en acceder a lo que pide el Sr. Sánchez Román.

El Presidente de la Cámara anuncia que oficiará en ese sentido al Ministro de Justicia para que lo traiga lo más pronto posible.

El Ministrod e Justicia Sr. Albornoz, insiste en quen o tiene inconveniente en traer a la Cámara el mencionado sumario.

El Sr. Besteiro levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Notas políticas

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda y en el despacho de su titular, señor Carner, se reunieron con éste, al mediodía de hoy, el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, y el señor Flores de Lemo, al objeto de cambiar impresiones sobre asuntos que afectan a ambos departamentos.

SE COMENTA EL ACUERDO DE LA AGRUPACION SOCIALISTA DE NO CELEBRAR MANIFESTACION EL DIA PRIMERO DE MAYO

Durante el día de hoy se comentaba en los centros políticos el acuerdo adoptado por la Agrupación Socialista Madrileña, en reunión celebrada anoche en la Casa del Pueblo, de no celebrar este año la acostumbrada manifestación con ocasión del primero de mayo, Fiesta del Trabajo.

Sobre este asunto se promovió amplio debate, adoptándose este acuerdo por ma yoría de votos.

Créese que esta decisión de los socialistas es evitar cualquier roce con los elementos comunistas, que como se sabe han anunciado que declararán la huelga general revolucionaria y se espera que en provincias se tome idéntico acuerdo.

Parece ser que en el asamblea del día primero de mayo se acordarán las peticiones que han de elevarse al Gobierno por la Federación Internacional Socialista y por la Agrupación Socialista de Madrid, entre las que figuran control obrero, paro forzoso y reforma agraria.

YA NO SE REUNIRA LA MAYORIA PARLAMENTARIA

Parece que se ha desistido de manera definitiva de celebrar la proyectada reunión de la mayoría parlamentaria, evitando de esta manera posibles y naturales comentarios ante cualquier ausencia.

EL MINISTRO DEL TRBAJO, EN PARIS. - MAÑANA LLEGARA A MADRID.

Cuando los periodistas acudieron hoy al Ministerio del Trabajo, les manifestaron que el señor Largo Caballero, se encontraba ya en París de regreso de Ginebra, llegando mañana a Madrid.

Hablando con los periodistas parisienses les manifestó que han sido verdaderamente interesantes las deliberaciones de la Oficina Internacional del Trabajo, congratulándose que haya coincidido con su juicio sobre orientaciones de carácter social el Director de la mencionada oficina, Mr. Alber Thomás.

Manifestó haber causado excelente efecto la explicación que en Ginebra dió sobre el proyecto de reforma agraria y terminó afirmando que proyecto escribir un libro sobre las reformas implantadas en España, desde el advenimiento de la República, y también un folleto acerca de los convenios internacionales ratificados para que en el extranjero se vea que España pone atención en ellos.

ARAQUISTAIN, RECTIFICA UNOS CONCEPTOS

Nuestro embajador en Berlín, don Luis Araquistain, ha dirigido una carta a la prensa, pidiendo se rectifique una noticia publicada en "El Debate", asegurando que en un discurso pronunciado con ocasión del aniversario de la República, dijese que hace un año España era un pueblo incivil e inculto.

LLEGAN A MADRID LOS DIPUTADOS CATALANES

Esta mañana llegaron a Madrid procedentes de Barcelona, varios parlamentarios catalanes y entre éstos los señores Companys, Ayguade, Gassol y Lluhi.

Los periodistas interrogaron al señor Companys respecto a su opinión sobre el Estatuto, contestando que prefería no hablar ante el temor de que sus manifestaciones pudieran ser interpretadas equivocadamente.

Mañana se reunirá esta minoría.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, se reunió esta mañana la minoría agraria.

El señor Royo Villanova dió amplias explicaciones sobre el Estatuto catalán, estando todos de acuerdo con sus apreciaciones.

Cambiaron impresiones sobre el proyecto de reforma agraria, sin llegar a un acuerdo, dejándolo para la próxima reunión.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En una de las secciones del Congreso de los Diputados se reunió en la mañana de hoy la minoría parlamentaria del partido radical, con asistencia de gran número de diputados, presidiendo el señor Guerra del Río, en ausencia de los señores Lerroux y Martínez Barrios.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el momento político y acerca de los planes parlamentarios.

Acordóse que el señor Salazar Alonso intervenga en el debate con motivo de la interpelación que el señor Royo Villanova explanará sobre la sanción al juez señor Amado y desde luego en el sentido de combatir la medida del ministro de la Gobernación.

Otro de los acuerdos tomados fué seguir oponiéndose a la creación del proyecto de delegados provinciales de Trabajo.

EL CONDE DE ROMANONES COMENTA LAS ELECCIONES DE ALEMANIA. - A JUICIO DE ROMANONES EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES PUEDE SIGNIFICAR EL RETORNO DEL IMPERIO Y DEMUESTRA LE INEFICACIA DE LA POLITICA PACIFISTA

Ante un grupo de periodistas y políticos comentaba esta tarde en el Congreso el conde de Romanones el resultado de las elecciones de Alemania y el triunfo de Hitler.

Decía el ex presidente del Consejo que en política suceden las cosas más absurdas y por eso siempre hay que estar prevenidos.

Alemania—continuó el conde—refleja claramente que se apresta a impedir en lo posible el avance del comunismo y el resultado de la elección es consecuencia de Hitler ha sabido recoger un estado de conciencia y de opinión del pueblo germano.

Esto—añadió—hasta hace posible hasta un retorno del Imperio que sería a no dudarlo de transcendentales consecuencias.

Y puede traer también otra consecuencia que es la probabilidad de una guerra, y a continuación exclamó el conde, ¡qué bien se ve ahora la ineficacia de las conversaciones de Stresman y de Briand! ya que este resultado eclipsa los buenos propósitos que animaban a esos dos grandes pacifistas.

Terminó Romanones sus manifestaciones elogiando la mecánica electoral de Alemania que permite después de cuatro horas de elección que se conozcan sus resultados en todo el mundo.

BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO SE REUNIO LA MINORIA RADICAL. - LOS ASUNTOS TRATADOS.

Bajol a presidencia del Sr. Guerra del Río y en el círculo radical, la minoría parlamentaria del partido.

Por haberse excusado de asistir el jefe del partido Sr. Lerroux y el ex ministro Sr. Martínez Barrios fué el señor Guerra del Río el encargado de presidir esta reunión.

Se adoptaron por los reunidos diversos acuerdos en relación con los asuntos políticos actuales entre ellos rehacer las comisiones permanentes del Congreso en la forma propuesta por el Presidente de las Cortes Sr. Besteiro.

Se trató de la interpelación planteada en las Cortes y que se discutiría por la tarde con respecto a la aplicación por el Ministro de la Gobernación señor Amado, acordándose con respecto a este asunto que en nombre de la minoría habló el Sr. Salazar Alonso.

Se discutió ampliamente el proyecto de ley sobree inspectores de trabajo y se nombró una ponencia para que intervenga en la discusión alternándose en ella los distitos miembros que constituyen la ponencia formulando las oportunas enmiendas al articulado del proyecto.

Por última fué leída y aprobada una proposición del diputado Sr. Díaz Alonso acerca de la derogación del trabajo interlocal.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN. - LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION.

El presidente de la comisión de Estatutos don Luis Bellos, afirmó que en toda la semana no se discutirá el Estatuto Catalán.

Afirmó el Sr. Bello que el interés de estos días está más que en el salón de sesiones en el de conferencias.

CONDENADO A MUERTE EN 1924, ES PUESTO AHORA EN LIBERTAD EL CAID DE ANYERA. -- SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA A ESTA LIBERTAD Y SE AFIRMA QUE SE PEDIRA LA REVISION DEL PROCESO

Ceuta.—En la tarde de hoy ha sido puesto en libertad el antiguo aid de la cabila de Anyera, Alhlen Ab-el-Krim Elanyeri.

Estaba preso en el castillo del Hacho, por haber sido condenado a muerte por traición o España en el año 1924 cuya pena le fué conmutada por la de cadena perpetua.

Se le han apliado ahora los indultos concedidos y sale de presidio en libertad condicional.

Al ser condenado el hoy libertado, que

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

era caid de gran prestigio de Anyera, fué nombrado para sustituírle el actual, Ben Alí.

Se dice ahora que el diputado radical don Basi io Alvarez pedirá la revi ión por el Tribunal Supremo de Justicia del proceso por que se condenó al antiguo ca'd de Anyera.

La libertad de Abdel-Krim, parece ser que tiene extraordinaria importancia para la cabila de Anyera, ya que los naturales de la misma quieren mucho y respetan a su antiguo caid.

MELQUIADES ALVAREZ Y LOS PERIODISTAS

El ex presidente del Congreso don Melquiades Alvarez, después de su dsicurso en el salón de sesiones, con ocasión del debate sobre el asunto del juez Amado, fué interrogado en los pasillos por los periodistas, a quienes manifestó que había aprovechado la interrupción del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, para justificar su conducta política.

Uno de los diputados que se encontraban presente en esta entrevista entre don Melquiades y los informadores, dijo a quél: Ha sido un duelo en que don Melquiades ha batido a los ministros, y el señor Alvarez replicó: No tanto, no tanto; sobre todo la interrupción del señor Prieto ha sido muy cordial. Ahora bien, agregó, había que dejar perfectamente sentado en la Cámara que todo cuanto he dicho referente a la Justicia era verdad.

SALAZAR ALONSO FELICITA AL JEFE REFORMISTA

El Presidente de la Diputación provincial de Madrid y uno de los lideres del partido radical, felicitó de manera efusiva al señor Alvarez, diciéndole: Ha estado usted sencillamente formidable. Ya era hora de que se opera en la Cámara una voz autorizada diciendo lo que debe ser la Justicia y a lo que el Gobierno debe llegar en sus funciones.

Después el mismo Salazar Alonso, haciendo alusión a la vida política de don Melquiades, dijo a éste: Usted podrá haber tenido diferentes matices en su actuación política, pero nadie dijo al ex rey cosas más duras y que contribuyeron indudablemente de una manera verdaderamente eficaz a crearle una difícil situación. Eso nadie podrá dudarlo.

ROYO VILLANOVA CALIFICA DE ASUNTO EXTREMADAMENTE GRAVE EL CASTIGO AL JUEZ AMADO

Hablando en la tarde de hoy en los pasillos de la Cámara el diputado don Antonio Royo Villanova, decía que la resolución del Gobierno castigando al Juez de Madrid, señor Amado, era sin duda alguna una cuestión de extrema gravedad.

Refiriéndose después al Estatuto, dijo que los catalanes se habían vuelto atrás, seguramente por miedo a que en su discurso proyectado para Barcelona hubiera surgido un estado de opinión en aquella ciudad, estado de opinión que se ha iniciado en dicha capital, pero que aquí en el Parlamento lo tratará con gran fuerza.

REUNION DE LOS DIPUTADOS LEVANTINOS

Madrid.—Se ha invitado a los diputados a Cortes por Tarragona Castellón de la Plana, Valenci, Alicante e Islas Baleares a una reunión que tendrá lugar en una delas secc'ones del Congreso el día 27 de' mes actual.

Esta reunión tendrá por objeto tratar de la reciente disposición agrícola que afecta a los productores de la algarroba.

MELQUIADES ALVAREZ ES FELICITADO. -- LO QUE DICE MARAÑON

Cuando el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez terminó su discurso en la Cámara y salió a 'os pasillos, fué felicitado efusivamente por muchos diputados y otras personalidades.

Merece especial mención la fel'citación del doctor don Gregorio Marañón, que acercándose al señor Alvarez, 'e dijo: Ha estado usted muy bien y como es verdad no oculto para proclamarlo.

LOS PERIODISTAS PREGUNTAN AL JEFE DEL GOBIERNO. -- EL PROYECTO MAS IMPORTANTE DE GUERRA. -- NO QUIERE ANTICIPAR DATOS

Al terminar la sesión de la Cámara esta noche, lo peri:distas se etnrevistaron con el jefe de Gobierno semor Azaña, rogándole que tuviera la bondad de facilitarles noticias ampliatorias sobre el proyecto de ley del m nisterio de la Guerra, aprobado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio de Buenavi ta.

El señor Azaña contestó a los reporteros que no podía adelantarles nada sobre este proyecto de ley, aunque si podía decirles desde 'uego que era el más importante de cuantos se habían presentado al Parlamento.

Con ta de veinte artículos y de un breve preámbulo, todo ello—agregó—en unas veinticinco líneas solamente.

Aún no lo conoce el presidente de la República y por 'o tanto no me ha parecido discreto darle a la publ'cidad.

Dentro de dos o tres días terminó diciendo el presidente del Consejo de ministros, facilitaré a ustedes una nota bastante exten a con las líneas fundamentales de' proyecto.

Azaña dice que el proyecto de ley de Guerra aprobado en el Consejo de Ministros es el más importante de todos los por él presentados. Lerroux llevará la voz cantante en nombre de los radicales al dicutirse el Estatuto. Un suelto del "Heraldo" sobre el viaje del ministro de la Gobernación a Andalucía. La situación obrera en el Ferrol se presenta algo alarmante. Próxima visita de Azaña a Santander

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A SEVILLA Y CORDOBA

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, salrá mañana con dirección a Sevilla y Córdoba, en cuya primer cap'tal continuará trabajando en la confección de las bases de trabajo para el verano, saliendo una vez terminadas éstas para hacer lo mismo en 'a capital cordobe a.

LERROUX LLEVARA LA VOZ CANTANTE DE LOS RADICALES EN LA DISCUSION DEL ESTATUTO. -- LO QUE DICE EL DIPUTADO REY MORA

El jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, llevará la voz cantante en nombre de su partido en el debate que en la Cámara se promueva con ocasión del Estatuto de Cataluña.

E diputado señor Rey Mora, que fué el que comunicó esta noticia a los informadores, manifestó que la minoría radical comenzará una fuerte ofens va parlamentaria al discutir e el problema fundamental de Estatuto y el proyecto de reforma lOistFoiptsaeLáñparlamentTuatdcioAO M agraria.

Lo ocurrido en la sesión de hoy—agregó dicho diputado—, h asido solamente una pequeña escaramuza.

LA ASAMBLEA ECONOMICA AGRARIA

A las once de la mañana de hoy comenzó sus deliberaciones la Asamblea Nacional Agraria, organizada por la Unión Nacional Económica.

A esta asamblea asisten representaciones de entidades económicas y agrarias, industriales, ganaderos, banca y de otros varios sectores de la actividad social.

La presidencia de la asamblea la ostentaba don Ramón Berge, con los señores Matesanz, Barón de Andillam, Díaz Caneja, Bastos y otros.

El Teatro de la Comedia, que es donde el acto se celebraba, se encontraba completamente lleno.

Entre las representaciones que forman parte de esta asamblea, figuran el Instituto Agrícola Catalán, de Barcelona, con doscientos asociados; otra entidad de Zaragoza, con cuatrocientos, y otras entidades de diferentes puntos con número también considerable.

El señor Berger, que presidía, explicó a los asistentes la finalidad de la asamblea.

Después hablaron con gran elocuencia los señores Martín Alvarez, Rodríguez Jurado, Alcalá Espinosa, Azpeitia y Cánovas del Castillo, que fueron ovacionados.

Por la tarde en los locales de la Sociedad La Unica, celebró la asamblea men cionada una nueva reunión para que los representantes expusieran sus respectivos puntos de vista sobre el problema agrícola para recogerlos y tenerlos en cuenta al redactar las conclusiones.

Se señaló que con la riqueza oculta se atendise a resolver la crisis motivada por el paro obrero y se habló también de la gran amenaza que para la Andalucía, especialmente, representaba la proyectada reforma.

Se consideró el proyecto impracticable en la técnica, socialmente injusto e imposible de aplicar la reforma con arreglo a las diferentes modalidades de cada región.

Se acordó también solicitar del Gobierno la derogación del decreto sobre laboreo forzoso.

Las comisiones ofrecieron recoger las impresiones, reuniéndose a continuación al objeto de redactar las conclusiones.

UN SUELTO DE "HERALDO DE MADRID" SOBRE EL VIAJE DE CASARES A ANDALUCIA

El periódico madrileño "Heraldo de Madrid" publica en su edición de esta noche un suelto dic'endo que el ministro de 'a Gobernación 'aldrá con dirección a Sevilla, y quizá a otros puntos afectados por las crisis agrícolas. Esta crisis, añade, más que de paro, es de sentido político.

Como no es po'ible ,en modo alguno, que el señor Casares Quiroga permanezca fuera de Madrid durante mucho tiempo, se ha acordado que haga frecuentes b'ajes .

¿A qué se debe esta movilidad del titular de Gobernación?—pregunta el citado periódico.

Según nuestros informes—sedice en el suelto—parece ser que desde el día de hoy hasta el diez del próximo mes de mayo, la situación en Sevilla y Córdoba y Jaén será delicadísima pues en ese tiempo es pos'ble que los elementos extremistas quieran presentar la batalla a! Fobierno en el trance de la recolección.

El Gobierno, por su parte, se encuentra dispuesto y preparado a evitar a todo trance que la paz y el orden se alteren.

Aunque algunos apuntaron que la crisi por estos motivos se produciría, 'a crisis no puede producirse en algún tiempo, ni con carácter particular.

Necesita el gab'nete de toda su autoridad. Inútil hacer cábalas. Solamente, sí, fijar la vista en el sur y atisbar demasiado los sucesos.

REYERTA POLITICA. -- UN RADICAL DA MUERTE A UN SOCIALISTA

Huelva,—Comunican de: pueblo de Vegas, en esta provincia, que Antonio Ribera, radical discutía en el casino con el socialista Benito Bargalla.

La d'scusión se agrió de tal manera, que ambos salieron desafiados a la calle.

Ya en la calle, Rivera sufrió un fuerte bastonazo en la cabeza y entonces disparó contra Bargallo, que quedó muerto en el acto.

PROXIMA VISITA DEL JEFE DEL GOBIERNO A CANTANDER. -- UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR AZAÑA. - ACTOS EN SU HONOR

Santander.—Se ha sabido en esta capital que en la primera quincena del próximo mes de mayo llegará a Santander el Jefe del Gobierno Sr. Azaña al que se proyecta dispensar un gran recibimiento.

Por la noche celebrarán una reunión los elementos de Acción republicana para preparar los actos que han de tener lugar en honor del Sr. Azaña durante su permanencia aquí.

El Sr. Azaña dará una conferencia en el Ateneo santanderino sobre un tema apolítico. En el Casino del Sardinero se ofrecerá un banquete en su honor.

CONTINUA LA DISCUSION DE LAS BASES DE TRABAJO PARA EL VERANO

Sevilla.—Continúa las deliberaciones entre las representaciones obrera y patronal para la redacción de las bases de trabajo en el campo para el verano.

Se ha aprobado ya: las condiciones sobre la maquinaria; horas de trabajo en las máquinas, jornal de sus obreros, número de estos y trabajos.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE BARCELONA A MADRID

Barcelona.—El presidente de esta Audiencia Sr. Anguera de Sojo ha marchado a Madrid.

Los periodistas preguntaron al Gobernador civil si este viaje estaba relacionado con el conflicto de los rabassaires.

Dijo el Sr. Moles que no tiene otro objeto que puntualizar el presupuesto para los guardias ya que se han suprimidos los gastos de representación.

Sucesos

EN JODAR (JAEN) SON HALLADOS EN LOS REGISTROS PRACTICADOS FULMINANTES Y DETONADORES. - EN EL DOMICILIO DE UN CONCEJAL HACE EXPLOSION UNA BOMBA. - EN LA PUERTA DE UNA CARNICERIA ES HALLADO UN CARTUCHO DE DINAMITA.

Jodar.—Como consecuencia de registros practicados en el pasado domingo fueron encontrados en una taberna de la calle de las Navas de Tolosa propiedad de Juan Peña Santisteban diez detonadores para cartuchos de dinamita y dos fulminantes.

A las dos de la madrugada se sintió una enorme detonación que produjo gran alarma.

La causa de la detonación fué la explosión de una bomba colocada en el domicilio del concejal y propietario de esta localidad don Aurelio García Ramos.

La bomba está construída con chapas de hierro y tenía aproximadamente veinte centímetros de diámetro y dieciséis de altura. Estaba llena de tuercas viejas, clavos y cascos de herradura.

El artefacto fué colocado en el escalón a la derecha de la puerta de entrada.

La explosión produjo grandes destrozos en la puerto así como en el marco de la misma.

En la fachada aparecen incrustados hasta la altura del tejado cascos de los que estaba cargada la bomba.

Los efectos del a explosión alcanzaron también a las paredes de la casa de enfrente.

Al medio día de hoy se ha encontrado un cartucho de dinamita en la puerta de la carnicería del vecino José María Cazorla, entregando este al Juzgado medio rollo de mecha manifestando que lo encontró en el corral de su casa.

No han sido hallados los autores de estos últimos atentados para cuyo esclarecimiento trabajan activamente el Juzgado y las autoridades.

NUEVE GITANOS GRAVEMENTE HERIDOS

Trujillo.—Según noticias recibidas del pueblo de Madroñera, de este partido judicial, hace algún tiempo fueron expulsados varios gitanos que habían fijado allí su residencia.

Al declararse la huelga en esta población, los gitanos se sumaron a los huelguistas, siendo auxiliares eficaces para en cuanto a perutrbar el orden se refiere.

La benemérita que vigilaba en los alrededores donde se aposentaban los gitanos fuera de la localidad, se opusieron a que entrasen en el pueblo.

Los gitanos acometieron a la benemérita y éstos se vieron obligados a disparar, entablándose un vivo tiroteo.

Las fuerzas disolvieron a los revoltosos.

Los nueve gitanos resultaron heridos de gravedad.

HUELGA DE ELECTRICISTAS EN VALENCIA

Valencia.—Se han dec'arado en huelga lo sobreros electricistas, habiendo telegrafiado en el día de hoy al ministro de la Guerra señor Azaña, protestando que se empleen soldados y marinos en funciones de esquirolaje.

Igual pasó en 'as obras del salto de la Hidrológica en Villares.

De Barcelona

VISITANDO AL SEÑOR MOLES

Barcelona.—El diputado a Cortes señor Aragay y el alcalde de Mataró, visitaron el gobernador civil en el día de hoy.

Hablando después los periodistas con el gobernador le preguntaron si esta visita estaba relacionada con el conflicto de los rabassaires, contestando afirmativamente.

HUELGA DE CAMPESINOS

Barcelona.—Los obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo de la recolección de la patata temprana, se han declarado en huelga.

Los elementos afectos a la Unión General de Trabajadores, siguen trabajando.

Misceláneas

EL CONSEJO GENERAL DEL TURISMO

Durante la mañana y la tarde de hoy continuaron los trabajos de las diferentes secciones del Consejo general del Turismo, que viene reuniéndose en el Palacio del Senado.

Cada una de las distintas secciones en que se ha dividido el Consejo se reunió separadamente, para examinar las diferentes ponencias que en total son veinticinco.

En la discusión intervinieron los funcionarios del Patronato, aunque sin derecho a voto.

El resultado del estudio será redactado en forma de dictamen.

Mañana se celebrará sesión plenaria y la de clausura tendrá lugar a las siete de la tarde, bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

Entre las ponencias figuran las siguientes: Concesión de billete kilométrico para los escolares e inclusión de coche de segunda clase en los trenes expresos.

LA GRAVE SITUACION EN FERROL. LOS DESPIDOS EN LOS ASTILLEROS. - ACUERDOS IMPORTANTES.

Ferrol.—La Asamblea de Sindicatos se ha reunido para tratar con el mayor detenimiento y teniendo en cuenta la suma importancia del problema de la grave crisis del paro obrero en los astilleros.

Se pedirá a la Constructora Naval, que al verificar los despidos sean los primeros en despedir los que cobran un retiro por el Estado desde cien pesetas mensuales en adelante.

Se acordó asimismo solicitar el despido del personal inglés con cargos verdaderamente innecesarios si es que toman carta de naturaleza en nuestro país.

Se acordó igualmente pedir que antes de proceder a los despidos anunciados se ponga en práctica la jornada de trabajo de seis horas.

Se ha telegrafiado a Cartagena, a Cádiz y a Matagorda, pidiendo que secunden estos acuerdos.

De no cumplirse estos acuerdos por parte de la empresa, no se permitirán los despidos de ningún trabajador, llegando si necesario fuese hasta a un movimiento general de paro que secundarían, desde luego, los elementos afectos a la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo.

HOY COMENZO EL ESTUDIO DE LAS BASES SOBRE LA SIEGA Y LA TRILLA

Esta mañana se registraron algunos alborotos entre las puertas de la fábrica de cerámica de la Cartuja, y a la llegada de los guardias de salto, 'os alrededores de la fábrica quedaron completamente despejados.

Cuando los guardias de asalto regresaban en sus camiones, cuando pa:aban por el barrio de Triana, fueron apedreados.

Se efectuaron algunas detenc'ines.

MITIN DE DERECHAS EN PALENCIA

Palencia.—Comunican del pueblo de Astudillo en esta provincia que se ha celebrado un importante mitin organizado por elementos derechistas femeninos.

Intervinieron las propagandistas María Rodríguez, Mragarita Zuazagoitia, abogado don José Ordóñez y diputado a Cortes don Ricardo Cortes.

Extranjero

COMPENSACIONES POR PERDIDAS POR LOS SUCESOS DE MAYO EN ESPAÑA

Londres.—En la sesión de la Cámara de los Comunes un diputado pidió informes sobre las medidas que se habían tomado para obtener las compensaciones debidas por las pérdidas experimentadas por los súbditos británicos con ocasión de los desórdenes registrados en España durante el mes de mayo de 1931.

El Ministro mister Simón contestó que había recibido seis demandas de compensación lo que había puesto en conocimiento del embajador británico en Madrid que había informado de ello a las autoridades españolas. Estas a su vez solicitaron informes para comprobar la razón de las demandas y aún no se han recibido respuesta algunas a tales demandas. En vista de esto se ha ordenado a nuestro embajador que averigue en que situación se encuentra este asunto.

TITULOS Y HONORES QUE CORRESPONDEN A D. ALFONSO DE BORBON

Londres.—En la parte destinada a ruegos y perguntas de la sesión de la Cámara de los Comunes, se trató del título y honores que corresponden a don Alfonso de Borbón.

En contestación a una pregunta, el speacker de la Cámara manifestó que ésta había acordado que don Alfonso de Borbón debe llamarse ex rey y no rey.

El secretario del Almirantazgo, lord Stanley, contestó a otra pregunta que no era c'erto que a don Alfonso se le hubieran rendido honores durante su visita a la Escuela de Darmut, donde su hijo don Juan estuvo durante un año practicando estudios como cadete.

SALE DE GINEBRA PARA MADRID EL MINISTRO DE ESTADO

Ginebra.—A las nueve y treinta ha salido con dirección a París y Madrid, el ministro de Estado español, don Luis Zulueta, al que acompaña el señor López Olivan.

Ambas personalidades fueron despedidas por los delegados españoles en la Sociedad de Naciones y por la colonia española.

SE INTENSIFICA EL CONTRABANDO

Perpignán.—Por baja de la peseta se ha intensificado de manera extraordinaria el contrabando en la frontera francesa.

En la noche pasada los aduaneros fran ceses sorprendieron a varios contrabandistas de alcohol puro, cruzándose varios disparos.

Los contrabandistas abandonaron carga, huyendo.

LA PROHIBICION DE ENTRADA DE LA PATATA EN FRANCIA

París.—El decreto prohibiendo la entrada de la patata en Francia, ha producido hondo malestar en los comerciantes franceses.

Los importadores de los mercados y armadores se han dirigido al Gobierno para que rectifiquen d'cha medida.

Esta prohibición causa evidentemente daños generales al vecindario, que desde el día de la prohibición en cuarenta y ocho horas el precio de los cien kilos de 230 no pasó a 285 francos.

Ocurrencias locales

RIÑA DE CHICOS

En la Comisaría comparece el guardia municipal Leonardo Ferrer presentando a Antonio García Cabezas, de 16 años, el cual reñía en la calle del Rosario con Juan Moreno García de 14 años, quien se dió a la fuga después de haber producido al Antonio García, sin interesarle la piel con una cuchilla de afeitar, varios cortes en la blusa y en el pantalón.

CASERA INSULTANTE Y VALIENTE

En laC omisaría comparece Juan José Montesinos Martín, de 33 años, que vive en San Juen 24, y denuncia a la casera de su casa Josefa Ramos Brea porque momentos antes maltrató de palabra y amenazó a su señora Josefa Lorenzo Ponce, dando lugar a un fuerte escándalo.

Temas pedagógicos

LA REFORMA DE LAS ESCUELAS NORMALES Y LA FORMACION DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Si la preparación de profesores de Escuela Normal y de Inspectores de Primera Enseñanza se ha desorganizado hasta un extremo lamentable con la supresión de la Escuela Superior del Magisterio y con la extraña creación de la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras, la formación del Magisterio primario será punto menos que imposible con el nuevo plan de estudios de las Escuelas Normales.

Intentada la reforma el año 1901 para que los estudios del Magisterio fueran paralelos con los del bachillerato, hubo que reintegrarlos apresuradamente a las Escuelas normales para que los futuros maestros volvieran a recibir su preparación técnica a la vez que la cultura general, dada con carácter pedagógico que necesitan para el ejercicio de su profesión.

Así se habían organizado las Escuelas Normales en España y así funcionan en casi todas las naciones del mundo entero.

Y ello es perfectamente razonable porque puede haber y hay de hecho más Pedagogía en una cátedra de estudios generales, metódicamente organizada, que en otra de teorías pedagógicas difícilmente aplicables a la educación y a la enseñanza.

Las enseñanzas de cultura general en las Escuelas Normales formaban por su carácter especial el amibiente educativo de estos establecimientos de enseñanza influyendo decisivamente en la formación pedagógica de los aspirantes al magisterio primario.

Esta influencia no se puede lograr en los Institutos de Segunda Enseñanza, donde la cultura general se da, como debe darse, sin tendencias de aplicación profesional.

El nuevo plan de las Escuelas Normales exige para el ingreso el grado de bachiller y, si los estudios de este grado no pudieron subsistir siendo paralelos con los de dichas Escuelas, menos podrán subsistir siendo sucesivos, porque esta sucesión, sobre exigir más tiempo y más dinero, desvalora evidentemente la formación pedagógica del magisterio primario.

El examen de ingreso que se ha exigido a los maestros para proseguir los nuevos estudios de las Escuelas Normales "y para continuar una carrera que ya tenían hecha", ha interceptado torpemente su preparación profesional sin lograr subsistir con tal exigencia la formación espiritual que supone un bachillerato pedagógicamente organizado y seguido.

En efecto, si con el examen de ingreso se quiere lograr el resultado de un bachillerato, no se conseguirá sino cubrir con una fórmula legal y externa lo que debiera ser labor constructiva interna y a fondo de los aspirantes, y como esta labor no se ha de conseguir tampoco en los Institutos de Segunda Enseñanza en lo que se ofrece al carácter pedagógico de la cultura general, de los maestros de instrucción primaria, síguese de esto que la organización actual de las Escuelas Normales, aunque apmlía los estudios pedagógicos, no logrará mejorar la formación profesional del magisterio primario.

No hay que exagerar aquí la enorme perturbación pedagógica que ha producido en las Escuelas normales la idolatría de la coeducación implantada imprudentemente a rajatabla de modo general, sin tener en cuenta siquiera datos tan indispensables como la situación y capacidad de los locales en relación con el número de aspirantes al magisterio.

Aun prescindiendo de este problema que es fundamental, la última reforma de las Escuelas Normales se prèsta a severas censuras en estos aspectos interesantes:

Intenta dar a los estudios corrientes de dichas Escuelas un valor facultativo de Universidad sin que su personal docente pueda corresponder por ahora y salvando algunas excepciones a la categoría universitaria.

Disminuirá rápidamente el número de maestros dejando sin ellos a la mayoría de las Escuelas rurales. Esta falta se agravará hasta extremos increíbles con el propósito contradictorio de crear en pocos años muchas escuelas.

Los futuros maestros saldrán de las Escuelas normales insuficientemente preparados para la enseñanza de la Lengua española.

No es posible razonar estas conclusiones en los límites del presente artículo. Quizá en otro pueda intentarse; pero como debo salir al paso de una acusación de parcialidad en estos juicios sumarísimos, conviene agregar que el plan vigente de las Escuelas Normales es plausible en el aspecto de incluir las enseñanzas fundamentales de la Pedagogía, aunque esta inclusión era perfectamente compatible con una plan de estudios técnicamente organizado, teniendo en cuenta, por otra parte, las ineludibles exigencias de la realidad.

R. BLANCO Y SANCHEZ.

Madrid: abril de 1932.

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Concede la máxima importancia a la asamblea económico-agraria, que convocada por la Unión Económica Española se habrá inaugurado ya en el Teatro de la Comedia, de la capital de España, porque en ella es donde se escuchará verdaderamente la voz de las clases patronales del país.

Cree que el Gobierno debe conceder a sus acuerdos el máximo interés, y afirma que apoya decididamente sus designios.

Dice que lo que se propugna en la reforma agraria no es el propósito de crear pequeños propietarios, sino que por el contrario se persigue una paradoja, ya que por una parte decláranse abolidos los censos, foros, etc., y por otra se establece el censo del Estado y se obliga a los usufructuarios de las futuras parcelaciones al pago de un cánon que no es ni más ni menos justo que la renta actual.

"HERALDO DE MADRID"

En el editorial de la edición del lunes, este periódico expone su punto de vista sobre el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, creado recientemente por el ministro de Agricultura, y se sorprende del juicio un poco apasionado del señor Domingo a los comentarios periodísticos sobre este nuevo organismo.

Siente algunos recelos sobre la eficacia de su funcionamiento, y no está conforme con el ministro en que lo fundamental es la sección de las personas que hayan de integrar ese Consejo.

Dice también que el nuevo organismo es el reconocimiento implícito del fracaso del tinglado burocrático del Ministerio de Economía.

"EL DEBATE"

Habla del pleito catalán y del Estatuto dice que camina hacia la "Gaceta" como si le impulsara una fuerza tal que ni el Gobierno ni las Cortes Constituyentes podrían contrarrestarla.

No encuentra justificada la prisa con que se quiere llevar este pleito, pues entiende que tras la Constitución deberían ganar primacia en la categoría y en el tiempo, aquellas leyes que la completan, tales como la ley reguladora de la elección del Presidente de la República, otra que reglamente la del Tribunal Supremo; ley electoral y sobre todas, y antes que todas, la Ley de Garantías Constitucionales.

Estima "El Debate" que implantado el Estatuto de Cataluña antes de que funcione aquel alto Tribunal, mal puede decirse que se ha resuelto el viejo pleito catalanista, más bien puede decirse que lo que se ha hecho es abrir la puerta a conflicto nuevo.

"INFORMACIONES"

En la primera página, Pedro González Blanco, explica las razones del fracaso del marxismo, y el resto del periódico lo distribuye entre las amplias descripciones del banquete a su redactor y buen periodista César González Ruano, con motivo de su triunfo al obtener el premio "Mariano de Cavia", del partido Yugoeslavia-España, que culminó en la victoria de los nuestros, y también de las fiestas taurinas del domingo en toda España.

Pto. de Sta. María

PROPAGANDA CATOLICA

A su paso por esta estación del ferrocarril de la propagandista católica, señorita María Rosa Urraca Pastor, fué saludada por una comisión de la Acción Ciudada, formada por don Miguel Merello Gómez, don Antonio Osborne, don José Ignacio Merello Alvarez, don Francisco Javier de Terry y otros señores.

Dicha señorita prometió venir en breve a esta ciudad, de permitírselo sus compromisos con otrasp oblaciones, en las cuales ha de dar conferencia.

DE TEMPORADA

Marchó a Alcalá de Henares, para pasar temporada al lado de sus hijos, los señores de Díaz Lemairé (don Enrique), la señora doña Josefa González, viuda de Nuchera.

SACERDOTE

Marchó a esa capital, para predicar en una función religiosa en la residencia de Religiosos Salesianos, el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván.

DETENIDOS

Han sido detenidos y conducidos a la Prevención municipal, por promover escándalo e insultar al agente de la autoridad de servicio en la estación del ferrorcarril, Alfredo Fernández Alonso y Carmen Durán García (alías) "La Canaria".

SENTIDO PESAME

Enviamos nuestro pésame más sentido a la distinguida señora doña Rufina Vergara, viuda de Osborne, por el fallecimiento de su señor hermano don Tomás Vergara Guezala (q. s. g. g.), ocurrido en Jerez de la Frontera, haciendo extensivo nuestro pésame a la demás distinguida familia doliente.

COMISION DE COMPRA DE POTROS

Procedente de Jerez, estuvo en ésta una comisión de la Remonta, integrada por el capitán don Antonio Freyre García de Leaniz, teniente don Antonio Díaz Tirado, capitán veterinario don Antonio Trocolí y sargento don Francisco García Benítez.

EL CORRESPONSAL.

Acción Española

En su último número publica el siguiente sumario:

Ramiro Maeztu, El valor de la Hispanidad; Javier Reina, Crítica de una máxima liberal; Alvaro Alcalá Galiano, La Caída de un Trono. VI;Eugenio Vegas Latapié, Historia de un fracaso: El ralliement de los católicos franceses a la República. IV.

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

El Marqués de Valdecilla, Actualidad española, Joaquín Arrarás; La vida económica: Política y economía, José Calvo Sotelo; Los españoles extranjeros, Oscar Pérez Solís; Actualidad internacional, J. Hurtado de Zaldívar; La Aviación: Frenos a las cuatro ruedas, Juan de la Cierva; Actividades culturales, Miguel Herrero-García.

LECTURAS: El alma virgiliana de San Agustín, por el P. Conrado Rodríguez, O. S. A.—España, República de Trabajadores, por E. Eremburg.—Los toros en la poesía castellana, por José María de Cosío.

Concursos de "Acción Española". Premio "Marqués de la Vega de Anzo".

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 27 del actual:

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Sexto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

La efectuaron ayer en esta Comandancia Militar, el teniente de Artillería don Manuel Gutiérrez, que regresa de permiso, y el teniente de la Guardia civil don Alejandro Sánchez, presentado.

VISITA

Estuvo ayer visitando al señor comandante militar de la plaza, general Mena, el coronel de Artillería señor Iracheta.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Concursos

Se anuncian para proveer una vacante de teniente de Artillería en el Grupo Escuela de Información y Topografía; una de capitán profesor de la plantilla de los Colegios de Carabineros, una de teniente de Artillería en la Sección de Artillería de Campaña de la Escuela Central de Tiro, y otra correspondiente a teniente de cualquier Arma o Cuerpo, auxiliar de la Escuela de Observadores Aerosteros.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la Cruz de dicha Orden, al capitán del Regimiento Infantería número 27, don Francisco López Martínez, y al capitán de Carabineros de esta Comandancia, don Luis Arnal Guasp.

Almanaque social

Encuéntrase en Sevilla, don Luis Catalá, oficial de Correos en Jerez de la Frontera.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, con su distinguida familia, el ayudante mayor del Arsenal de La Carraca, capitán de fragata, don Francisco Benavente y García de la Vega.

* * *

En el exprés de ayer tarde marcharon a Madrid, la señora de Mexía (don Cayetano), y la señorita Lolita Sampedro.

Fueron despedidos por la señora viuda de Seris, señoritas Joly, Ravina y señora de González.

* * *

También marchó en el mismo tren para Sevilla, don José Palacios, hijo.

Para Sevilla, don José Alvarez González.

* * *

Se encuentran en franca convalececia los hijos de nuestro estimado amigo don Tomás Alonso Arce.

* * *

Continúa en el mismo estado de salud, nuestro convecino y amigo don Ricardo González.

* * *

Se encuentran en esta provincia, y han llegado ayer a Cádiz nuestros comprovincianos, amjigos y compañeros don Enrique y don Luis Bohórquez y Bohórquez, Redactor Jefe, el primero de "La Voz Valenciana" importante diario de la capital del Turia.

Los señores Bohórquez, añorando los días de su niñez—desde la que faltan por estas tierras—han realizado esta visita a su provincia y principalmente a su provincia y principalmente a su pueblo na!al—Ubrique—acompañados de su familia, que aparte su señora madre nacida en la pintoresca villa gaditana—desconocían estos lugares tan bellos y tan pletóricos de recuerdos para quienes la fortuna hizo derivar a otras tierras donde, llevando el ambiente de este suelo gaditano habían de arraigar como hombres conscientes y de voluntad.

Bienvenidos sean los señores de Bohórquez a esta su provincia, donde la casa solariega de sus antepasados se mantiene con el esplendor de todos sus tiempos.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Ocurrencias locales

UN HERIDO

El sereno Juan Reina, a las dos y cuarenta y cinco horas de la madrugada de ayer, presentó en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Manuel Peralta Cornejo, de 23 años, que habita en Encarnación, 32, el cuall fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de una herida incisa de diez centímetros de extensión en el lado izquierdo del cuello, que según manifestó se la causó un individuo que se dió a la fuga, conocido por el "Copa". al que acompañaba Rafael Olmo González, de 30 años, que habita en la calle de Higuera, 1.

El hecho ocurrió en la calle de la Libertad.

POR ESCANDALO

A la Comisaría de Policía fueron conducidos por los serenos, los que manifestaron llamarse José Rueda García, de 25 años, que habita en Teniente Andújar, 34; José Morales Cardoso, de 20 años, albañil, con domicilio en Portería de Capuchinos, 7; Andrés Cortés Montenegro, de 21 años, soltero, albañil, que habita en Mariana de Pineda, 66; Emilio Ponce Gómez, de 36 años, industrial, con domicilio en Santo Domingo, 27; Isidoro Alcina García, de 21 años, vendedor, con domicilio en San Leandro, 34; Francisco Zamora Andrades, de 21 años, albañil, que habita en San Félix, 15; Pablo Jiménez Otero, de 23 años, matarife, con domicilio en José Marenco Gualter, 28, y Juan Padilla Somero, de 23 años, soltero, pescador, con domicilio en Lubet, 4 los cuales circulaban por la calle Galán y García Hernández, en el automóvil matrícula SE. 9329, conducido por Antonio Rodríguez García, con domicilio en Comandante Gómez Ortega, 14, cantando y promoviendo escándalo.

Muerte repentina

Por el dependiente del café "Las Cormento y San José— „: — „;:— „: tes" sito en esta capital calle de Ramón Ventín y Alcalá Zamora, Hipólito Sánchez González, de 17 años, que vive en Soledad 32, fué avisado en la noche de ayer aproximadamente a las diez, el guardia municipal de servicio en la Plaza de la Constitución Domingo Morilla al que dió cuenta de que en dicha tienda había un señor al parecer muy enfermo.

El citado guardia, acompañado de su compañero José Guerrero Puyana y cabo Angel Roque, personóse en dicho establecimiento y ordenaron el traslado del enfermo en el sillón en que se encontraba a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fué conducido por los individuos Cristóbal García González y Diego Gutiérrez Calle.

Cuando dicho señor llegó al citado benéfico establecimiento era ya cadáver según el reconocimiento practicado por el doctor de guardia don Teodoro Beltrán y practicante don Antonio Pino.

Inmediatamente se pasó aviso al señor Juez del Distrito de San Antonio don Juan Sánchez de la Vega Noriega que acompañado del secretario del Juzgado de instrucción don José María de Barras y Muñoz de Bustillos, ordenaron el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Cementerio.

En los primeros momentos de llegar el accidentado se ignoraba de quien se trataba, siendo pocos momentos antes de la llegada del Sr. Juez identificado su cadáver por varios señores compañeros del extinto y por el segundo jefe de correos don Antonio González Jiménez.

Resultó ser el primer jefe de Correos accidental don Emilio Iglesias del Pilar que habitaba con su señora en una casa particular en la calle de Santo Cristo 8; representaba tener unos 52 años.

Además de las autoridades citadas acudieron el Sr. Comandante de la Guardia Municipal don Antonio Muño Dueñas inspector de serenos don Manuel García Oler, cabo de serenos Mamerto García, y serenos Francisco Niño, Juan Ramos y Domingo Antonio Rendón.

En la Casa de Socorro se reunió numerosos curiosos que comentaban la triste desgracia.

Reciba su viuda y compañeros del Cuerpo de Correos nuestro más sentido pésame y Dios Nuestro Señor, conceda eterno descanso al alma del finado.

San Fernando

REGRESADO

Después de pasar temporada en Cádiz, regraseron a ésta la joven señora e hijos de nuestro distinguido amigo el acreditado comerciante don Antonio González Macías.

CONTRALMIRANTE

Pasa unos días en esta población con su distinguida familia el contralmirante don Manuel Fernández Piña, Jefe de la Sección del Personal del Ministerio de Marina.

CINE SONORO

Por el empresario y coopropietario del Cine Salón don Enrique Almizas, ha sido adquirido un magnífico aparato para cine sonoro de la tan conocida marca "Orpheo Sincronie" de impresión sobre dobleb anda, en sustitución del que actualmente tiene montado.

Conocidas las características del referido aparato, que constituye un verdadero alarde de la técnica, puede considerarse del mayor interés para los aficionados a esta clase de espectáculo, la noticia antes mencionada.

VELADA TEATRAL

El próximo sábado, volverá acelebrar velada teatral el Círculo de Artes y Oficios, poniendo en escena la tan conocida y distraída comedia "El Contrabando".

VISITA

El alcalde señor Quevedo ha visitado en su domicilio particular al contralmirante don Manuel Fernández Piña, para rogarle se interese por asuntos relacionados con esta población, por los cualesd el alto puesto que ocupa en el Ministerio puede interponer su valiosa opinión.

GARCIA BOZANO

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles 27 de abril de 1932

A las 6 y 15 y a las 10 y 15

¡Colosal éxito del Cine Sonoro! Presentación de Jhon Gilbert, en su primera producción hablada, "EL DESTINO DE UN CABALLERO", secundado por Anita Paje, Marie Prevost, etc.

Butaca: 1'50. - Paraíso: 0'35

* * *

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superjoya de la marca Metro Goldwyn titulada,

"ROSA MARIA"

Formidable superproducción basada en asuntos de actualidad que por su ambiente moderno será un verdadero acontecimineto cinematográfico.

Genial ejecución por parte de los afamados artistas Joan Graffard, James Murray y House Peters.

De 6 y 15 a 12.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 26 DE ABRIL A LAS 13 HORAS

Barómetro, 763'40.

Temperatura a la sombra, 18'8.

Viento:

Fuerza, flojito.

Dirección, N W.

Estado del Cielo, nuboso.

Humedad relativa, 73 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 17'7.

Mínima, 11'4.

Máxima al Sol, 29'7.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, nuboso.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem.

Noche, ídem.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LOS OBREROS DEL PANTANO NO DAN EL RENDIMIENTO DEBIDO

Al recibir ayer el alcalde a los periodistas, les facilitó una copia de la carta que había recibido del ingeniero director de las obras del Pantano del Guadalcacín, que dice:

"Sr. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Muy distinguido señor mío: En vista del mal rendimiento que se está obteniendo en los trabajos que ejecutan obreros de este pueblo de su digna Alcaldía, en el trozo sexto de los canales, demostrado por una medición hecha recientemente, tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que si continúan en los primeros días de la próxima semana, me veré obligado a despedirlos, pues en una obra como de la que se trata que se efectúa por administración y cuyos beneficios y perjuicios habían de afectar única y exclusivamente al Estado, es completamente inadmisible que no se haga la labor proyectada, que cualquier obrero sin esfuerzo puede llevar en la jornada.

Quedo de usted atto. s. s. q. e. s. m.,

J. L. de la Lastra."

El alcalde, señor Germá, lamentóse de la actitud tomada por los obreros al no dar el rendimiento que pueden, no pidiéndoseles más que un trabajo razonable.

Añadió el señor Germá que de proseguir los obreros con esta táctica, se causarían grandes perjuicios, no solamente a la clase proletaria, sino a todo el pueblo, porque el Estado, visto el excesivo costo de la mano de obra, pudiera ser que dispusiera la paralización de los trabajos del Pantano.

"CLARIDAD"

Con este título comenzó ayer a publicarse en nuestra ciudad un nuevo semanario, que viene a subsanar la falta de prensa diaria en los lunes.

En su artículo de presentación, dice que nace libre de todo partidismo, y que siempre se esforzará en desapasionar sus juicios, "que no han de tener otros puntos de referencia que el beneficio de España, la defensa cálida y enérgica de los principios de la Religión católica, y la de aquellos otros, fundamento, también, de la civilización cristiana y europea, que una ráfaga de locura pretende incesantemente arrasar."

Es director de la nueva publicación el culto joven don Julián Pemartín Sanjuán, y en ella colaboran distinguidas personalidades de la localidad.

Deseamos a "Claridad" una larga y provechosa vida.

EL CONCURSO DE ESCAPARATES

En la noche del pasado domingo tuvo lugar el anunciado concurso de escaparates organizado por el Ayuntamiento.

La Banda Municipal dió un concierto, a las nueve de la noche, ante el "Gallo Azul", y las principales calles viéronse muy animadas hasta bien entrada la noche.

El Jurado calificador emitió el siguiente fallo:

Primer premio: 750 pesetas.—A la instalación de gabinete árabe, hecha por don Tomás García y García, en su establecimiento de tejidos, calle Ramón y Cajal, 21.

Segundo premio: 500 pesetas: A don Diego Cano, dueño del establecimiento de tejidos, calle Ramón y Cajal, 13, por su instalación de un típico patio andaluz.

Tercer premio: 250 pesetas: Al establecimiento "El Louvre", propiedad de don Pedro González Gómez, quien exhibió también un patio andaluz.

Se concedieron además accétcis de 100 pesetas a la Camisaría Fedora, relojería de Piaget y ferretería de Fernández y Navas.

LETRAS DE LUTO

En la madrugada del pasado domingo dejó de existir, habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestro distinguido convecino don Tomás Vergara y Guezala.

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar la conducción de su cadáver a su última morada.

Precedía el numeroso cortejo, en el que tenían representación todas las clases sociales, el clero de la iglesia filial de San Dionisio, en rito de tercera clase, yendo de preste el coadjutor don Francisco del Castillo.

Ocupaban la presidencia el canónigo don Francisco de P. del Pino, don Agapito González, don Luis de Ysasi y González, don Rafael García del Salto, conde de Osborne, don Eduardo Osborne Vázquez, don Rafael Osborne Guezala, don Mateo Vergara y Quesada, don Javier Vergara Gordon, don Juan J. Palomino y don Cándido Nocedal y Vergara.

Reciban nuestro más sentido pésame su viuda la respetable señora doña Silvia González, hijos, hermanas y demás familia doliente.

CARNET DEL REPORTER

Por la respetable señora doña Decorosa Trujillano, viuda de Adorno, ha sido pedida para su hermano don Luis. a los señores de Puya Mesa (don Juan L.), la mano de su bellísima hija Maruja.

—En la tarde del domingo le fué impuesto el Santo Sacramento del Bautismo, en la I. I. Colegial, al recién nacido hijo de los señores de **García Figuera** (don Raimundo).

El neófito, a quien se impuso el nombre de Raimundo, fué apadrinado por su tía materna doña Francisca Vargas de Romero, y su abuelo paterno don Tomás García y García.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados, que eran los más íntimos, pasaron al domicilio de los padres del nuevo cristiano, siendo obsequiados espléndidamente.

—Ha vestido por primera vez las galas de la mujer. la bellísima señorita Aurelia Díaz Aguirre.

—Al lado de sus hermanos los señores de Rivero Dávila (don Rafael), pasa temporada la bella señorita Joaquina Valcárcel y Heras.

—Llegaron de París, don Federico Díez e Ysasi y don Manuel Díez Zurita.

—De Madrid, don Manuel Sáenz de Heredia y don Miguel Primo de Rivera.

—Regresó de Sevilla, don Joaquín Sánchez Hermida.

—De Ciudad Real, don Eduardo Cambas Cívico.

—Marchó a Madrid, doña Concepción Torres de Guerrero.

EL CORRESPONSAL.

26—4—932.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de estaciones

Reducen provisionalmente su servicio a limitado, las Estaciones de Villalba del Collado y Torrelodones (Madrid).

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

Agentes Comerciales

José Valera Rivera

Agente Comercial. - Materiales de Construcción. - Maquinaria. - Utiles de escritorios y otros ramos. - Constitución 8 principal, Teléfono, 1215.

Aparatos de Radios y Discos

Ocasión

Aparato Radio Colonial. - Seminuevo, Pesetas 800. -- Razón: de 7 a 9 noche, Columela, 16.-3.°

Aperturas

Aceitunas Sevillanas

Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. Moradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, 32, esquina a Sacramento.—Servicio a domicilio.

Los Discos

Se compran, venden y cambian en la "Casa Rodríguez". - Sánchez Barcáiztegui, 2. -- Cádiz.

Bares

Bar Hispalense

C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendatario, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y Licores.

Bar Popular

Instalación moderna. Servicio esmerado. Mendizábal, 2. Depósito de Vinos: Manzanares, 1.

Bar Pastora

Propietario: Carlos Gallo López. Café especial. Vinos y licores. Los domingos, rico menudo a la andaluza. Plaza Castelar número 1.

Bar Juanito

Plaza de la Catedral y Alonso el Sabio. -- Rico moka. -- esquisita manzanilla. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores de acreditadas marcas.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Frnacisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma

Surtido inmenso en loza, cristal y artículos de fantasía. El que más barato vende. Plaza Topete, 2. Cádiz.

Bicicletas

Casa Yorka

Reparaciones. Bicicletas. Motos, etcétera. Cristóbol Colón, 11. Cádiz. Teléfono número 1118.

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

Centros de Enseñanza

Colegio

Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38. Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Confitería

de Francisco J. Brun. - Teléfono, 1580. Buenos Aires, 5 y 7. - Sucursal: Sopranis, 1.-Cádiz.

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades

Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Estererías

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, estereria.

Estereria

Persianas, transparentes, cestas y esteras. -- San Francisco 32. -- Frente al Instituto.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid

Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.° Pensión completa desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Habitación esterior

Muy céntrica, en buena casa particular, baño, con o sin pensión y en familia. -- Razón en ésta redacción.

Insecticidas

PLIM

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

Maderas

Maderas

José María Gutiérrez. - Enrique de las Marinas, 49. - Teléfono, 2816.-Cádiz.

Materiales de Construcción

1858

Solicite a este Teléfono la nueva tarifa de precios de materiales de construcción.—Moreno de Mora, 69 (antes Obispo Calvo y Valero).

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

COBOS, 6-DPDO. CADIZ TELEFONO, 1940

Matronas

M.ª Dolores Hidalgo

Profesora en Partos, procedente de la Facultad de Medicina de Sevilla. Masajista. Asistencia a domicilio. San Pedro, 7

Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Doctor M. Raboso

Dermatólogo. - Ex profesor de la Facultad de Medicina y ex médico de la Beneficencia Municipal de Barcelona. Tratamiento del cáncer, por autodefensas, método Pagés Corominas. - Consulta diaria de tres a cinco. - Económica, los sábados, de cinco a siete. - Avenida 24 de Julio, 6. (San Severiano).

Cayetano del Toro

Médico.—Consultas de 3 a 5.—Tomás Ystúriz, 1.—Cádiz.

Juan L. Lallemand García

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde. 6.-1.°

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Muebles regalados

Prim, 14.—Cádiz.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. — Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Casa Molina

Ornamentos religiosos. - Artículos de Fontaná. - Teléfono 11-33. - Columela 16.

Panaderías

500

Panadería La Palma

Peluquerías

American Salón

Peluquería de señoras de ANGELA ESTRUGO. - Loreto, 4. - Ondulación permanente, Ptas. 25. - Marcell y al agua. - Depilación y Manicura.

Palmira

Peluquería de Señoras. - Permanente desde 25 pesetas. - Marcet, 3 y Agua, 5. Servicio a domicilio. - Cervantes número 20. - Teléfono, 2567.

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan artículos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyería. - Columela y Rosario.

Regent

Joyería, Relojería, máxima garantía.

Refrescos y Helados

Llegaron los Polos

Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y Helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Los Montañses

Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Serviico a domicilio.

Restaurants

La Sacristía

Acreditado Restaurant. Servicio esmerado y económico. Rosario y Churruca, 2. Cádiz.

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Cuellar

Sastrería. - Novedades - Camisería.

Plata

Confección de trajes y uniformes para el Ejército y Armada. Ultimos modelos en trajes de Paisanos.—Rosario, 2.—Cádiz

Plisados

Faldas a 5 pesetas.—Volantes desde 0,60 el metro.—Se forran botones a máquina. Columela, 22.—CARAMÉ.—Sastrería.

Sombrererías

La Industrial

(Nombre comercial registrado). - Sombrerería y Gorrería. -- ENRIQUE ANDREY. -- Topete, 7.—Cádiz.

Sombrerería Bartús

San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

Sombrerería

Antonio de la Cuesta. -- Casa fundada en 18864. -- San Francisco, 22-Cádiz.

Talleres de Pinturas

Manuel Cabo Alberto

Taller de pintura. -- José del Toro, 12. Trabajo esmerado y económico. -- Especialidad en pintura de fachadas.

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. -- Razón: Constitución, 13, 1.° D.

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.

A.W.FABER



"CASTELL"

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23. TELEFONO, 1024

B A L M E S

Sus obras completas puede adquirirlas a plazo o al contado. Pida presupuestos y condiciones a

Establecimientos Cerón

Columela, 23.-Cádiz

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléfono, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 27 Miércoles



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Perdices estofadas.

Tómense las perdices y póngase enteras en un puchero con bastantes cebollas crudas partidas en trozos grandes, con zanahorias, una cabeza de ajos, una hoja de laurel, bastante pimienta negra en grano sal, una onza de chocolate, una jícara de aceite fino de oliva crudo y vino blanco o tinto según se desee. Se deja que cueza a fuego lento hasta que los huesos se separen fácilmente de la carne. Se sirve con toda su salsa en caliente.

Realmente este guiso parece a juzgar por las cosas que hay que echarle el inventario de una tienda de ultramarinos, pero no creáis que se puede prescindir de nada porque entonces no saldrá bueno.

No deben olvidarse sobre todo echar las perdices.

GATADAS

Según la creencia antigua, el que traga un pelo de gato se vuelve tísico, y si lo traga un niño, no crece más. Si el gato se limpia o arque el espinazo, significa que vendrán huéspedes.

Según opinan los sabios,
si ronca el gato y se lame
y con la pata se limpia,
es siempre señal constante
de que llegan forasteros
a la casa en que lo hace.

Del momento

Un nuevo atropello

Hace ya varios días que la Prensa ha publicado el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas; este proyecto entrará en turno para discusión (?) tan pronto termine el periodo de vacaciones. que han disfrutado nuestros diputados de mil pesetsa.

En el mismo y apesar de que vivimos en una República de trabajadores, se prohibe a las Comunidades, no solo toda clase de trabajo e industria, sino que también de una manera especial y con una claúsula aclaratoria final, firmada por el señor Jiménez Asúa y demás miembros de la comisión, para que no haya lugar a dudas, se determina no podrán dedicarse a la enseñanza.

Prescindiendo por el momento de cuanto tiene de persecutoria la disposición,—en el ánimo de todos está el rabioso sectarismo que inspira las páginas de la Constitución de la República y las arbitrariedades y vejaciones para todo lo que signifique sentimiento religioso,—; aparte estas razones, el proyecto de ley es netamente anticonstitucional, antijurídico y viola derechos que el mismo Estado ha conferido.

En efecto, la enseñanza en los colegios regentados por religiosos, está a cargo de maestros, doctores o licenciados en Ciencias, Filosofía y Letras etc, "con títulos otorgados por Centros del Estado y por lo tanto con validez oficial académica. Al prohibirse a las Comunidades religiosas el ejercicio de la función docente, el Estado va contra sus propios actos y anula de un plumazo los títulos adquiridos individualmente por dichos religiosos, títulos que conceden a sus poseedores el derecho de practicar el magisterio y la enseñanza de las distintas ramas del saber sin limitaciones de ninguna clase.

¿Es que se pretende anular dichos títulos, obtenidos en virtud de estudio y de exámenes análogos a los que sufren todos los demás ciudadanos? ¿En que razones puede fundarse la comisión para hacer esta propuesta, tan alejada de la más elemental idea de respeto al derecho?

No puede invocarse para ello la condición religiosa del sujeto y he aquí lo anticonstitucional del proyecto porque, según el artículo 27 de la flamante Constitución de la República, párrafo 5.º. "La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa en la personalidad civil ni política...". No cabe mayor circunstancia modificativa que la pretendida, según la cual, por el único hecho de ser un ciudadano, religioso, se le anulan derechos civiles adquiridos que son sagrados e inviolables.

En el proyecto de la comisión vemos una segunda finalidad que claramente no se atreven a manifestar estos señores creadores de estas nuevas normas de derecho (!); es ella la que pretenden obtener con estas restricciones, con estas prohibiciones impuestas exclusivamente a las órdenes religiosas.

Se quiere hacerles primero objeto de fiscalizaciones que no sufren otras organizaciones tan clara y abiertamente contrarias al régimen y al prohibírsele a unas sus industrias y a otras la enseñanza—por ambas tributan al Estado—, supriméndoles las fuentes de sus ingresos, como no solo de espíritu vive el hombre, sino que pan necesita para el sustento corporal se verán obligadas a disolverse, a desaparecer, que es el fin que se propone la comisión que entiende en el proyecto, aunque no tenga la valentía de confesarlo y preciso es pensar que con el automatismo que imprime a la Cámara de diputados la fuerza de ciertos compromisos secretos adquiridos, prosperará el proyecto de ley y será uno más que sumar al capítulo que contra la Iglesia católica, sus ministros y sus fieles ha lanzado la Constitución de una República que comenzando por afirmar que "todos los españoles son iguales ante la ley", no duda en completar sus textos con disposiciones de exclusión de la vida oficial a numerosos ciudadanos, negando y atropellando intangibles derechos adquiridos, esgrimiendo como única razón la condición religiosa de los mismos.

Lo que se pretende, es un nuevo atropello que añadir a los muchos cometidos, en cuanto de fobia religiosa encierra, es además sencillamente monstruoso, mirado tan solo bajo el aspecto de violación de derechos ciudadanos, punto tan solo sobre el que me he propuesto llamar la atención; es un rotundo mentís a la tan cacareada y desacreditada libertad que no vemos por ninguna parte y una negación de la igualdad que ha sido el banderín de combate de los que quisieron hacer una República con moldes de persecución y componentes de odio y de injusticias.

JUAN RAMON

"Medicina"

CONCURSO DE PREMIOS PARA TRABAJOS CIENTIFICOS

"Medicina", revista profesional de Ciencias Médicas, en cumplimiento de una de las finalidades de su fundación, que son esencialmente educadoras, el objeto de estimular al trabajo a los compañeros que ejercen la profesión en los pueblos y a los que continúan sus estudios de perfeccionamiento en las bibliotecas, clínicas o clientela, ha instituído los siguientes premios:

1.º 500 pesetas para un estudio acerca de una epidemia asistida por el concursante en un distrito rural.

2.º 500 pesetas para un trabajo de investigación de inmediata aplicación al diagnóstico o al tratamiento.

3.º 250 pesetas para un estudio clínico de la gripe.

4.º 250 pesetas para un trabajo sobre tratamiento de las infecciones agudas de mano y antebrazo.

5.º 250 pesetas para un trabajo clínico de tema libre.

6.º 250 pesetas para un estudio de medicina clínica o social efectuado por un médico militar destinado en Marruecos.

7.º Varios accésits, que consistirán en la publicación del trabajo en "Medicina", concesión de cincueinta apartes y la suscripción gratuíta durante un año a "Medicina", a favor del autor.

Los trabajos que no excederán de veinte páginas, como máximum, ni de cuatro como mínimum, de las asignadas a "Medicina", deberán ser remitidos a esta Redacción, Ayala, 27, moderno, antes del primero de julio próximo, firmados por el autor, con su domicilio correspondiente, para que en el número de agosto pueda ser publicado el fallo de la Comisión calificadora.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por los autores en el plazo de dos meses.

Confiamos en que este nuestro bues deseo sea acogido por los compañeros con el cariño que "Mediicina" les brinda en bien de la medicina patria.

"Jerez en Fiestas"

Hemos recibido un precioso ejemplar del folleto "Jerez en Fiestas", que anunciando las del presente mes en la ciudad hermana, han editado los señores don José Luis Fernández Cala y don Rafael Pozo Roldán.

El folleto, aparte de su muy cuidada impresión, contiene muy curiosas fotografías y artículos relacionados con las fiestas jerezanas.

Agradecemos a dichos señores su atención al enviarnos el citado folleto.

Las delicias del nuevo Paraíso

XVIII

LA FAMILIA EN EL REGIMEN COMUNISTA

El comunismo, cimo enemigo declarado de toda idea religiosa tiende a destruír todo aquello que esté fundado en la Religión: de ahí su empeño en destruír la familia. La primera de estas instituciones, la más antigua, es la familia. El espíritu familiar, obra del cristianismo, es esencialmente contrario, por su origen y por su naturaleza, a las enseñanzas de Lenín y había que destruírla para que, una vez desaparecida, pudiera levantarse sobre su ruina el edificio del estado comunista, pleno de odio a todo lo tradicional, a todo lo que signifique autoridad y orden fuera del bolchevismo.

"No hay revolución posible mientras subsista la familia y el espíritu familiar... La familia es una invención burguesa de la Iglesia... ¡Hay que destruír la familia!". Esta declaración es del Congreso de la Federación femenina comunista de 1924.

"Es indispensable sustituír la familia por el partido comunista", afirma el jurisconsulto soviético Goichbarg en su obra "Derechos del matrimonio y de la familia", citado por Kokovtzoff, y pues que la familia ha de ser sustituída por el partido comunista, ¿qué ha de ser de los hijos? "El niño pertenece a la sociedad, y por lo tanto al partido comunista", declara el artículo 79 del A. B. C. "del comunista", redactado por Bukarín.

Hace falta suprimir todo aquello que dificulte el funcionamiento perfecto del colectivismo integral, pues el individuo, para todas sus necesidades, ha de recurrir a la colectividad, que se encargará de satisfacerles y la famosa comunista Kollontai, embajadora de la U. R. S. S. en Suecia, afirma: "La familia no es más que la unión del marido y de la mujer, en separación de la colectividad. ¿Sirve eso para algo? Evidentemente, no".

Con este concepto de la familia, ¿puede llamarnos la atención que se considere al amor como una "invención" burguesa y que debe dejarse de considerar a la mujer como una propiedad del marido y establecer la teoría del "vaso de agua", que sólo se emplea cuando se tiene sed? No es, pues, extraño que se implante la absoluta libertad de divorcio (repudiación unilateral), igualdad completa entre los hijos legítimos y los naturales, la autorización para contraer matrimonio a personas de estado monástico y aun a los que estén ligados por voto de castidad, a admitir como válidos lo mismo los matrimonios inscritos que los no inscritos, toda vez que la inscripción es discreciona,l lo mismo que para el divorcio. Los uniones no inscritas entre menores, la poligamia y el incesto, no están prohibidos por la ley. La ley soviética es bien amplia; "los tribunales están obligados a reconocer el matrimonio de hecho, "aun cuando exista simultáneamente otro matrimonio isscrito".

Las uniones incestuosas no pueden ser castigadas. En una demanda ante el tribunal civil, en Samara, una mujer solicita alimentos para tres hijos habidos con su propio padre. El tribunal civil quiso inhibirse a favor de la justicia penal; pero éste declaró "no ha lugar", porque "no podemos pronunciarnos a remolque de prejuicios burgueses".

F. S.

En la Agencia de Seguros



—Deseaba hacerme un seguro de vida.
—Con mucho gusto, señor. Veamos, ¿cuáles son las actividades a que se dedica y que pudieran poner en peligro su vida?
—Ninguna. Unicamente las naturales exposiciones "por mor" de mi apellido.
—¿......?
—Si señor. ¡¡Me llamo Mirón!!

Crónicas italianas

El nuevo gesto del Consejo Fascista

Noh ay duda ninguna de lo acertado que ha estado Dino Grandi desde que Musolini lo elevó a los Consejos de la Corona. El "duce" ha tenido la fortuna o dispone de una penetración excesivamente delicada para saber elegir a quienes compartan con él el Poder, hasta el punto que no ha habido hasta el momento presente (y esto lo decimos sin adulación de ninguna clase) diplomático italiano que haya superado a Grandi desde que Italia formó su unidad nacional. Ni Cavour, ni Crispi, ni Natti pudieron hacer tanto como lo hecho por su patria en el orden internacional Dino Grandi, inspirador, con otras dos o tres figuras más, del Gran Consejo Fascista.

Los rumbos que van tomando últimamente las Conferencias de los representantes de las potencias en Ginebra, en la Haya, en Londres y en París, parece que los va marcando el Ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

Ya no suplica el Gran Consejo Fascista. Ahora exige.

Veremos lo que consigue en lo sucesivo.

Entre los últimos extremos acordados por el mencionado Consejo Fascista son estos:

Libertad para un intercambio comercial; revisión de las cláusulas de los Tratados de Paz que envuelven la causa de la intranquilidad de los pueblos, y por consiguiente, la causa de nuevas guerras; renuncia a convocatorias frecuentes de Conferencias internacionales las cuales son siempre seguidas de desilusiones y propicias a aumentar las probabilidades de constantes rozamientos entre los delegados que asistan a las mismas.

En una palabra: el Gobierno fascista tiende a una revisión de Tratados. Siendo así, desde el Tratado de Versalles hasta los últimos firmados, que son sino consecuencia de aquél tendrán que ser modificados por injustos y parciales.

Tal es la tésis defendida por los Gobiernos que se han sucedido en el Reich desde 1919.

Luego Italia y Alemania van compenetrándose por la defensa de un común ideario que consideran de extricta justicia y de verdadera necesidad para acallar odios y rencores.

Italia no comprende la eficacia de la Sociedad de las Naciones. Hasta ahora todo se ha reducido a celebrar reuniones con fines prácticos, pero los fines no se acordaron, y aquellos en los que recayó acuerdo no se han cumplido.

La impresión que tenemos, después de haber oído a personalidades que figuran afiliadas al facismo es la de que Italia en plazo no muy lejano y con cualquier pretexto, será baja en el organismo ginebrino.

DEBACO ARNALSA

Roma, Abril 1932.

La semana en Bolsa

La digestión nacional e internacional del empréstito, la discusión del Estatuto de Cataluña, los robos, huelgas y reyertas políticas y la proximidad del 1.º de mayo ,han sido los acontecimientos que más influyeron en la pasada semana.

La subida de nuestra divisa, subsiguiente a la realización del empréstito, ha priducido un efecto algo desorientador; así unos la tomaban como señal de mejora para nuestra economía, otros fijándose en la baja de los Bonos Oro y de otros valores, no enontraban proporcionada la pequeñez del alza con la gran depreciación que ha enviado Barcelona sobre ellos en los primeros días, y algunos, por fin, argumentaban el estado de crisis creciente del mundo, que ha sido lo único que ha producido una mejora, que se decía sería muy pasajera.

Los atracos a comercios y bancos, las reyertas entre diferentes bandos políticos y las huelgas revolucionarias de esta semana, hánse reflejado en el dinero que ha estado retraído durante toda ella, si se exceptúan algunos momentos del viernes.

En cuanto al efecto producido por proximidad de la discusión del Estatuto de Cataluña, es francamente pesimista, primero porque hay quien ha asegurado que algunos elementos del catalanismo pudientes, boicotean el mercado español hasta ver concedido de una vez el tan ansiado Estatuto; y otros preveen trastornos en la marcha económica de ciertas compañías, y como consecuencia, en la de todo el mercado.

Esto, junto con los anuncios de una huelga comunista, para el primero de mayo, no es precisamente lo más a propósito para animar el mercado.

De la custión internacional merece destacarse el crecimiento del déficit de los Estados Unidos y la proximidad de las elecciones francesas, cuyo resultado ha de influir en todas las bolsas del mundo y muy especialmente en la nuestra, por razones de vecindad política y geográfica.

* * *

Dentro de la pesadez general con que se mueve todo el mercado, las obligaciones han realizado la siguiente trayectoria:

El Interior 4 por 100 gana en casi todas las series, en el último día, que ha sido el mejor, manteniéndose pesados y flojos el resto de la semana.

Igual ha sucedido con el Exterior, elevado también sin duda el último día, por la vuelta al mercado del dinero que se desvió hacia los Bonos del Tesoro.

Los Amortizables quedaron estacionarios del año 27, quedando muy solicitados.

Los Bonos Oro, dan nota original a la semana, al constituirse en corro aparte; reponiéndose poco a poco de las grandes bajas del Lunes y Martes, y quedando al precio tope, al parecer de 211.

El Amortizable ferroviario con ligeras variaciones y poco operado.

Los valores municipales firmes y con algo más de animación.

Acciones bancarias terminan bien; de las eléctricas bajan las Chades y se contiene el alza de los Alberches. Los Mengemor bajan.

Merece destacarse la baja de 357 a 268 de las Asociaciones Unión y Féniz.

Los Explosivos sufren los efectos de los cambios bajos de Barcelona quedando al fin orientados y firmes.

Los Petrolillos bajan algo quedando al final pedidos.

En los valores ferroviarios sigue la desanimación y vienen aunque el último día suben un entero los Alicantes primera.

De Tracción Urbana mejoran los Metros y bajan los Tranvías.

La peseta modera su subida.

P. T.

DESDE PARIS

Problema insoluble, el del desarme

El dicurso de Tardieu en Ginebra ha sido objeto de vivas discusiones, puesto que es una ratificación de la tésis francesa respecto del desaarme, que hace ya dos meses expuso en las primeras sesiones de la Asamblea de este año.

Todo el mundo está de acuerdo sobre el principio al que responde la Conferencia. Todos quieren desarmar, y parece que lo sean con verdad y sinceramente.

Unos quieren suprimir solamente ciertas armas. Otros, y este es el caso de la tésis francesa, recomienda reservar el empleo de las armas que se respeten en los Tratados subsiguientes a un poder internacional capaz de intervenir en favor de cualquier Estado que sea víctima de una agresión. Tardieu ha expuesto la cuestión de un modo claro y terminante. Será o no será aprobado el proyecto de ese ejército internacional puesto a las órdenes de la Sociedad de las Naciones. En teoría, indudablemente, sería el mejor. ¿Lo sería en la práctica?

Hay que descontar para ello las pasiones de los pueblos, pues con ellas ni se ha logrado ni se logrará nunca nada positivo en el sentido de llegar a asegurar la paz entre las naciones.

Pero, ¿no sería esto un gran paso que se diera en favor de esa paz

El representante de los Estados Unidos, mister Gibson, por su parte, ha querido justificar su proposición que tiende a la supresión de tanques y de artillería pesada para los armamentos teresrtres diciendo que lo que importa es asegurar la superioridad de la defensa sobre el ataque.

Tardieu ha replicado a este argumento con una objeción: la de que en realidad hace falta disintguir entre la "agresión" que es una actitud política, y la "ofensiva", que es un modo de emplear los armamentos.

—Es difícil—ha dicho—concebir una agresión que no llegue a ser una ofensiva, pero es imposible, cuando se ataca, defenderse eficazmente sin qeu, en cierto momento, la defensa quede obligada a parar la contraofensiva y a emplear, para esta contraofensiva, al principio defensiva, los medios de la ofensiva.

No hay espíritu observador de las enseñanzas de la historia que no comprenda la justicia de este argumento.

El discurso de Tardieu ha echado por tierra los proyectos de Gibson, pero en París nadie cree que lo proyectado por el ilustre estadista francés, pueda tener éxito.

La prensa británica permanece silenciosa, y la que ha expuesto su opinión lo ha hecho, aunque veladamente, combatiendo a Tardieu.

Nada hay que decir de Alemania en este asunto, pues ya se sabe que pretende, y para eso tiene sus razones especiales, que su Ejército pueda ser mejor armado, o que los demás queden reducidos en la proporción en que lo está el suyo.

Problema insoluble es este del desarme, al que no se le ve fin, y que puede ser objeto de muchas Conferencias sin resultado.

Mientras haya hombres habrá pasiones, y mientras estas floten con sus miserias, las guerras, como no se han evitado, no podrán evitarse en lo sucesivo.

E. BLAC

París, Abril 1932.



Franco ha dicho que él no va a Italia porque él no acepta invitaciones de hombres como Mussolini.

Ahora será preciso saber si Mussolini lo ha invitado a él o a los aviadores españoles.

La cosa varía bastante.

Después de los muchos aplausos que el pasado domingo ofrecían algunos oyentes al discurso del ministro de Justicia, estamos viendo salir de algunos colegios regidos por sacerdotes católicos a muchos niños que allí se educan.

Lo sentimos por esos colegios, pero mucho más por esos niños .

El pasado domingo se abusó un tanto del recuerdo a Salvochea .

Que éste tuvo lamentables equivocaciones, todos lo sabemos; pero que se recuerden de él y lo pongan como ejemplo los que visten frac, asisten a banquetes costosos, viajan en sleeping o en avión y tienen uno o dos secretarios, es desconocer al hombre que, equivocado desde luego, estuvo a bastante más altura que éstos que hoy quieren aparecer como sus admiradores o discípulos.

Aquí conocíamos a Salvochea.

Largo Caballero, que ya se encuentra en París, camino de Madrid, ha declarado que piensa escribir un libro donde se detallarán todas las leyes relacionadas con el trabajo que ha llevado a cabo la República.

Bueno; pero primero será preciso que se escriban esas leyes, porque hasta ahora no sabemos nada de ellas.

Los socialistas de casi todas las naciones piden al mariscal Hindemburg que implante inmediatamente una dictadura en Alemania, para salvar a aquel país.

¡Cosas veredes..!

El concejal gramola dijo en la última sesión municipal que los obreros no habían obtenido beneficio alguno del anterior Ayuntamiento.

Es verdad.. no nos acordábamos que la creación de la Farmacia Municipal el Gabinete de odontología la reorganización de la Beneficencia, los jornales empleados en obras de nueva planta (cine, hoteles,, urbanización, escuelas, etc.), la reducción en el precio del flúido, la instalación de agua en las casas de vecinos, etcétera, etc., fueron en beneficio de las clases pudientes.

A ver si ellos, que tanto cariño pregonan al obrero, pueden presentar un balance así. Claro, que con excepción de la enorme abundancia de trabajo que ellos proporcionan... lo demás, ni importa.

¡Aún hay memoria, joven!

CAMBIO DE AYER

Francos 50'55.
Libras, 47'05.
Dólares, 12'84.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LVI — NÚMERO 20.790
ABRIL 28 Jueves San Pablo de la Cruz

Intereses gaditanos

Por conducto del señor Alcalde de Cádiz, a quien ayer tarde le fué entregado, se envía a Madrid el siguiente interesante escrito en defensa de las justas aspiraciones de Cádiz y de los pueblos cercanos:

"Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Excmo. Sr.:

Los que tienen el honor de dirigirse a V. E. como Presidentes de la Cámara Oficial del Comercio, Círculo Mercantil e Industrial y Sociedad Patronal Gaditana de la Industria y el Comercio de la ciudad de Cádiz, acuden presurosos ante V. E. en solicitud de justicia para los intereses generales de la población, tan íntimamente y de antiguo ligados con los de la Patria, en todo aquello que se refiere al problema de las construcciones navales y comunicaciones marítimas, factor importantísimo, como justamente y aplaudible acierto reconoce V. E. y que de una manera tan intensa afecta a la prosperidad del país y a las relaciones de España con los pueblos de América.

Reconoció y proclamó V. E. en nota que fué recogida por la prensa y dada a la publicidad, la urgencia de acudir sin demora a la construcción de buques mercantes, que renueven e intensifiquen el decaido comercio trasatlántico; la necesidad de dar próspera vida a los Astilleros Españoles para que la amenaza de nuevos despidos de operarios no aumente el peligro, ya grave, de una honda crisis de la construcción naval; y ofreció ocuparse, con el cuidado y celo que una situación como la actual, tan aflictiva de ese problema naval exige, pero redujo ese tan loable propósito a los Arsenales de Ferrol y Cartagena, con olvido, sin duda, de que los Astilleros Gaditanos sufren también, y en una proporción grandísima, las contrariedades inherentes a la falta de trabajo, con la pesadumbre dolorosa de contemplar inactiva a la familia obrera de esta Región, que de ellos dependen, aún siendo como asegura y noblemente lo comprenderá V. E. tan dignos de protección y de amparo los unos y los otros.

Cuenta Cádiz en su ribera con dos Astilleros de valor grandísimo, condicionados y dotados de profuso herramental moderno. En ellos se han construído buques de maravillosa factura; se ha creado en ellos una maestranza idónea, activa y adecuada como lo atestigua sus obras y el rendimiento de su trabajo. Pues bien, algunos de esos establecimientos marítimos apenas si tienen ocupación para sus obreros y todas las semanas son despedidos centenares de ellos, que aumentan la terrible falange de los "Sin trabajos", crisis pavorosa que constituye una honda preocupación para el Gobierno de la República.

Y cuando en Cádiz se esperaban palabras de consuelo, promesas de procurar trabajo que diesen ocupación decorosa y remuneradora para las actividades de sus obreros, conocen estos con amarga tristeza que parece se les olvida, que el propósito de V. E. solo se dirige a protejer los Astilleros de Ferrol y Cartagena, cuando seguramente, no ha sido ese el criterio de V. E.

No podían, sin embargo, las entidades gaditanas representadas por los firmantes dejar pasar desapercibidas aquella omisión; faltarían a uno de sus más primordiales deberes no haciendo llegar a conocimiento de V. E. la penosa impresión que ellas nos ha producido y el deseo de una aclaración que calme el desaliento de estos obreros, que sufren, con las indecisiones de su futuro porvenir, las torturas de la miseria, y padecerán las del hambre si no se acude a mejorar su estado en una proporción equitativa, en analogía con la que se ofrece a los demás Astilleros nacionales. Por todo lo expuesto y sin estimar por ahora, hacer un amplio relato de las ventajas que para España tiene el aumento de su flota mercante, la conveniencia de oponerse a la ruinosa competencia que en nuestros propios puertos nos hacen buques extrangeros, al beneficio que reportaría a la economía nacional la intensificación del tráfico marítimo, en sus múltiples manifestaciones, circunstancias todas perfectamente conocidas de V. E. se limitan los exponentes respetuosamente a

Suplicar a V. E. se digne aclarar su propósito ampliándolo en la forma que juzgue necesario para que su conocimiento exacto sea recibido con júbilo y aceptado con la satisfacción que produciría en esta población una promesa digna de ser festejada y agradecida.

Así lo esperan de V. E. en justicia que seguramente se dignará V. E. concederles.

Salud y República.—Cádiz 27 de abril de 1932.

Por la Cámara de Comercio, Francisco de la Viesca.—Por el Círculo Mercantil, Manuel Escandón.—Por la Unión Patronal Gaditana, Carlos Derqui.

Nota del Día

Dijimos en nuestra "Nota" del martes, que lo sucedido en la estación del ferrocarril la tarde del domingo con ocasión de la salida del señor ministro de Justicia, era asunto que allí, y en aquel mismo momento, debió haber quedado resuelto, sin otras consecuencias. No han querido algunos que así fuera, y nosotros, que acostumbramos, pese a lo que en contrario opinen otros, a mirar y estudiar las cosas con bastante tranquilidad, celebramos que esos algunos no quisieran que terminaran así las cosas y el daño seguro es para ellos, pues con esa su conducta pierden popularidad y prestigio político, que no es poco, si se levanta un poco la vista y se alcanza al día en que se celebren otras elecciones.

De todo esto pierde también prestigio algo que nunca debe dejarse influenciar por nada ni por nadie.

Los oficios cursados ayer veintisiete, con fecha veinticinco, comunicando a algunas personas que estaban en la estación que han sido multadas, son documentos que por su forma, por su fondo y por no sus considerandos, que no los tienen, es algo verdaderamente pintoresco; y cuando de un oficio que firma un representante del Gobierno se puede decir que es pintoresco y, además, se puede demostrar, esa autoridad no queda, desde luego, muy airosa, y si, además, esos oficios han obedecido a presiones a quien por su cargo no debe recibirlas ni permitirlas de nadie, entonces la cosa es mucho más grave.

¿Por qué se multa a los señores—a algunos de los señores—que estaban en la estación?

A la estación fueron esos que han sido multados y otros que no lo han sido, creyendo que el señor ministro de Justicia, como parte de la prensa había dicho, marcharía a Sevilla por "auto", y tan se dijo esto, que en las estaciones hasta la capital de Andalucía nadie lo esperaba. No quiere esto decir que si en el exprés se hubiera marchado el señor Albornoz hubieran dejado de ir los que fueron a despedir a la señorita Pastor; no. Hubieran ido en uso de su perfectísimo derecho; lo que quiere decir es que no existió esa provocación de que tanto se cacarea.

Y porque a unos ciudadanos se les ocurra gritar viva la República, ¿no van a poder otros gritar viva España, y van, además, a tener que aguantar que se enarbolen bastones contra ellos? No; ni ese es sistema, ni esa es razón para las multas ni esos oficios son adecuados.

Provocación es la que después ha habido; provocación es ese levantamiento de bastones, levantamiento que, desdichadamente, no es más a propósito para convencer a nadie, pero si es necesario para tener razón y para librarse de multas usar bastón, bastón usaremos y con ello no haremos más que seguir la norma de nuestros gobernantes, que entre sus primeros y más importantes decretos cuenta con el de la creación de los guardias de asalto, innecesarios, hasta ahora, en España.

La justicia atropellada

El ministro de la Gobernación ha aplicado a un Juez de Madrid, la Ley de Defensa de la República. Este primer caso, precursor sin duda de otros que van a darse en igual sentido, reviste una extraordinaria gravedad.

Prescindamos desde luego del carácter odiosamente excepcional de la Ley de Defensa de la República que pone todos los resortes de la autoridad al servicio de la voluntad arbitraria de un ministro, y fijémonos en lo que significa su aplicación al poder judicial.

Dentro de un orden constitucional y con arreglo a los principios de un estado de derecho debe existir la debida separación entre las diversas funciones del Estado. La separación de poderes, base del sistema constitucionalista, comienza precisamente por la independencia de los tribunales de justicia, que, a juicio de un autor tan significado como Mayer, es el primer paso hacia la transformación del "Polizeistant" o estado de policía que corresponde a un Gobierno absoluto en un régimen jurídico, propio de los países democráticos.

Aún antes de que los modernos Estados recibieran una estructura constitucional, la independencia de los tribunales era un hecho, tanto en la teoría como en la práctica.

La aplicación de la Ley de Defensa de la República a los jueces, viene a vulnerar este fundamental principio político y a poner un nuevo resorte del Estado en las manos del Poder ejecutivo, que marcha así por caminos claramente dictatoriales. Pero si el hecho tiene en sí gran gravedad, la tiene mucho mayor si se atiende a las circunstancias en que se produce. En estos momentos en que la política persecutoria de un gobierno tiránico tiende a anular todas las energías nacionales, la Judicatura ha sabido mantener el prestigio de su augusto ministerio, resistiendo en la medida de lo posible las coacciones de arriba.

¿Necesitaremos recordar, refiriéndonos solo al más alto tribunal de la Nación, la sentencia absolutoria de los ministros de la Dictadura, la negativa al procesamiento de un ex-presidente del Supremo y un ex-ministro de la Corona y los fallos de la Sala tercera en materias de competencia a favor del fuero militar? Pues en los precisos momentos en que esto ocurre, el Gobierno acude a la coacción que supone la suspensión de empleo de un Juez, que en uso de las facultades discrecionales que la ley le concede, ha adoptado determinadas medidas después de la incoacción de un sumario. Es decir, que el Gobierno comienza a practicar con la Judicatura el mismo sistema de coacción que ha empleado con la Prensa y con los militares retirados, con el fin de facilitar su política apoyada por la más complaciente de las Cámaras.

Y no se diga que pueden existir jueces que se hayan hecho acreedores a un castigo, pues si esto fuere así, las leyes actualmente vigentes brindan medios suficientes para exigir a los jueces la debida responsabilidad; y si aún estas leyes no fueran bastantes, recursos tiene sobrados el Gobierno de reformarlas, pero siempre con una garantía de defensa que hoy por desgracia no existe.

Es triste que la sociedad no preste a estos problemas la debida atención. La República Española, que tantos alardes de democrácia viene ofreciendo, está desarrollando una política del más puro estilo fascista. Aquí, como en Italia, se está confundiendo el derecho con el Estado, el Estado con un régimen, el régimen con los intereses de un partido. Por eso, en definitiva, la ley y el Poder Judicial no son más que los instrumentos de una política partidista, puestos en manos, que no sienten ciertamente los escrúpulos que otros sintieron.

Al ver la facilidad con que en el Parlamento y hombres de leyes se inclinan ante los desafueros del actual Gobierno democrático, vienen a la mente aquellas palabras de don Angel Ossorio y Gallardo en las conferencias pronunciadas en la Academia de Jurisprudencia sobre la "Justicia Poder": "El problema de actualidad siempre, la tiene redoblada en los momentos actuales, porque, siendo notorio que asistimos al tránsito de una etapa a otra de la historia, quizás la más viva característica del fenómeno se encuentra en la inconsciente facilidad con que los hombres, los grupos y los pueblos, fían a la violencia la organización de los Estados; y como si fueran ridículos arcaismos aquellos conceptos de justicia, libertad, derecho y democrácia que iluminaron y ennoblecieron la historia del siglo XIX, préstase adoración, bajo el título ambigüo del pragmatismo, al hecho triunfado; con lo cual resulta que no hay ideal moral, ni sentido jurídico, ni tesoro espiritual tan valioso como la fuerza de quien sabe imponerse a los demás".

José María GIL ROBLES

(Prohibida la reproducción).

Comentando un discurso

La separación de la Iglesia y del Estado

II

......Si la separación de la Iglesia y del Estado significa persecución religiosa, ¿cómo se explica que el Arzobispo de San Pablo, en los Estados Unidos de América del Norte, dijera que la libertad religiosa que a ellos les otorgaba la República era de precio inestimable......

.. ..

La contestación es clara, sencilla, precisa. Todos conocemos la formación de ese inmenso país cuyos primeros habitantes civilizados fueron, en la parte que era colonia inglesa entonces, los puritanos emigrados del solar inglés. Su religión oficial es la protestante, todos también lo sabemos. A su suelo bello, fértil, bien proporcionado, rico y extenso, acudieron a millares hombres de todas las razas, de todas las creencias, de todas las religiones. ¿Es acaso, ahora, verdaderamente, ese conglomerado de Estados una nación protestante? Todas las religiones florecen allí, y el Catolicismo tanto y aun más que las otras. Nacido casi ayer sobrepuja ya en número a todas las sectas y quizá ocupe ya la mitad de su suelo habitado. Por eso dice con razón el señor arzobispo de San Pablo, como lo dice el de Filadelfia, y lo dirá el de Ohio y el de Cincinatti y los de todos los Estados, que para ELLOS, es decir, para los católicos, esa separación es de un valor inapreciable.

No es este ejemplo de valor estimable para España. Que, en ciertos países, por causa de la desunión de los espíritus, no sea posible que una religión se proclame como la única religión reconocida por el Estado, pase. El mismo Papa Pío IX lo reconoció así en un Consistorio secreto en el año 1855, pero pretender que aquí, donde la unidad religiosa existe todavía, sea preciso quebrantarla, e introducir la libertad de cultos, y la separación de la Iglesia y del Estado, y, por consiguiente, la discusión y el trastorno donde hasta ahora ha reinado la paz, y eso a pretexto de que no conviene ya a nuestra época conservar en parte alguna la unidad religiosa, he ahí lo que rechaza el buen sentido y la razón tanto como la fe.

Ni la revolución francesa ni Napoleón impusieron el juramento de fidelidad a la autoridad civil, ni la declaración explícita de que el Estado no puede estar sometido al poder espiritual.

En la revolución del 1790, al tratarse de la constitución civil del clero y de que la Asamblea Nacional exigía el juramento a los obispos y a los sacerdotes, el juramento fué enérgicamente rechazado; el Papa lo había declarado culpable cismáticamente y excomulgado a todos los que lo prestaron.

En 1804, poco antes de la coronación de Napoleón, comunicóse a Pío VII el juramento que el emperador debía pronunciar en Nuestra Señora. Dicho juramento contenía, entre otros artículos, el siguiente: "JURO RESPETAR Y HACER RESPETAR LA LIBERTAD DE CULTOS".

El Pontífice, alarmado, hizo se entablaran negociaciones para conocer qué respeto a la libertad de cultos era el que se mencionaba y sólo cuando de modo "oficial" por el príncipe de Tallegrand y de modo "oficioso" por el cardenal Fesch, se le hizo conocer, y se aseguró a Su Santidad que estas expresiones: "RESPETAR Y HACER RESPETAR LA LIBERTAD DE CULTOS sólo entrañaban un respeto civil, y que, por otra parte, era una expresión consagrada en Francia, que no significaba otra cosa que GARANTIR, el Papa consintió y se puso en camino para Francia.

No hubo, pues, imposición de concordato.

En 1815 al otorgar Luis XVIII de Francia su Carta constitucional en la que se decía: "Cada uno profesa su religión con igual libertad y obtiene para su culto la misma protección", quiso el Papa conocer el verdadero sentido de estas palabras: una libertad IGUAL y la MISMA protección. ¿Quería decirse que todos los cultos gozarían de IGUAL libertad, porque se reputaban de IGUAL valor? En este caso, el juramento hubiera sido una apostasía. El rey de Francia hizo responder por su embajador: "Que este juramento no podría entrañar ataque alguno ni a los DOGMAS, ni a las LEYES DE LA IGLESIA. Que no se refería más que a lo CONCERNIENTE AL ORDEN CIVIL".

En vista de semejante declaración, el Papa autorizó el juramento.

No hubo tampoco imposición de concordato.

En 1830, ya la religión católica no fué declarada religión del Estado francés; además, la libertad de conciencia y de cultos fué proclamada con gran solemnidad. Los obispos consultaron si podían jurar fidelidad al rey de los franceses, obediencia a la Carta constitucional y a las leyes del reino. El Papa Pío VIII respondió que estando ya resuelta la cuestión y NO HABIENDOSE RETRACTADO el nuevo gobierno de las explicaciones dadas por los precedentes, se podía prestar el juramento.

¿Dónde está la repetida imposición?

Después de la caida de la Monarquía francesa, de la segunda República, de Napoleón III y del advenimiento de la tercera República francesa, continuó el Papado esta misma política de paz y de amor, que si algún tiempo fué interrumpida se debió únicamente a las estridencias de Valdeck-Rousseau, Combes, etcétera, y si hoy existe concordato entre ambos poderes no es "por imposición", sino a petición del Gobierno y del pueblo francés, acatando el poder espiritual de Roma.

Tampoco existió imposición a la inversa, digámoslo así, por parte del Vaticano en el concordato celebrado con España en tiempos del reinado de doña Isabel II, en 1851; toda vez que se hizo de pleno acuerdo entre ambas potestades y satisfizo los anhelos del pueblo español de entonces, que no era ciertamente capaz de dejarse alimentar por el equívoco, ni sufrir imposiciones.

En 1851 no existía en España todavía esa fuerza oculta a que nos referíamos en nuestro artículo de ayer, ni estaba disciplinada para el mal, ni sometida a impulsos inteligentes, ni puesta en movimiento de conformidad con un plan general, ni por consiguiente, estaba, como actualmente, amenazada de los más formidables peligros.

A esa fuerza la vemos arrebatada, inmoderada, audaz, casi loca. ¿De dónde procede? ¿Quién la perpetúa? Porque los tiempos cambian, pero no los hombres.

Cuando la vemos aparecer a la luz pública, después de varios siglos de existencia oculta, allá por los finales del XVIII, y tras la conmoción del "Terror", sobrevivirse y no extinguirse; atacar sucesivamente todos los poderes y acabar por quebrantarlos todos; acosados por la autoridad, rehacerse en la sombra, y descubiertas sus primeras guaridas, abrirse otras más profundas; salir poco a poco de Francia y por bajo tierra invadir al mundo entero, entrar en Italia, y apoderarse de la idea de la unidad italiana, servirse y aprovecharse de ella organizando los "carbonieris"; penetrar en Prusia bajo la denominación de socialistas, y aun en Rusia, con la de nihilistas; pasar el Océano, y revolucionar a las religiosas poblaciones de la América del Sur; volver a España y sublevar al pueblo en nombre de la libertad, de la que se sirven despreciándola; no tener en todo el universo más que un solo pensamiento o mejor dicho, un odio sólo: el odio a la autoridad; trabajar en todas partes por deshonrarla, para envilecerla, en espera del momento en que puedan abatirla; reservar en este odio un puesto distinguido a la más alta de todas las autoridades: la Religión y la Iglesia, y desdeñando todo límite, desafiar y atacar a Dios mismo pretendiendo expulsarle de todas partes; cuando uno contempla todos estos hechos, pregúntase si el fondo de orgullo, si el apetito de independencia salvaje y los detritus de odiosa concupiscencia que hay en la naturaleza humana bastan para explicar semejante fenómeno, o si habrá que reconocer la presencia invisible, pero real, de algún agente o alguna asociación, superior al hombre o más perverso que él, que aspira, como fin primordial, a la destrucción de la única Religión verdadera.

"¿Y qué he querido yo evitar? Yo he querido evitar que sucediera en España lo que ha sucedido en las demás naciones; y lo he querido evitar, aconsejando al partido republicano que tuviera como partido de gobierno, tan distante de la represión ciega como la utopía revolucionaria.

Nosotros, los republicanos, tenemos mucho de profetas, poco de políticos; sabemos mucho del ideal, poco de la experiencia; abarcamos todo el cielo del pensamiento y nos hundimos en el primer hoyo que hay en nuestro camino."

Castelar, Congreso de los Diputados, 30 julio, 1873).

El Santísimo Cristo de la Buena Muerte

UNA OBRA DE ARTE

En el escaparate del notable artista fotógrafo don José Reymundo, se encuentra expuesta una magnífica oleografía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, que se venera en la iglesia de San Agustín, tal y como se expuso a la veneración de los fieles el pasado Viernes Santo.

Se trata de una verdadera obra de arte que viene a confirmar la excelente reputación de su autor; las dificultades de técnica que ha ofrecido dicha fotografía, han sido vencidas con exquisito gusto por el veterano maestro, y tanto en finura de detalles, como en exactitud de colorido, es una fiel expresión de la imagen y un valioso recuerdo que nos ofrece de un Viernes Santo tan inolvidable y lleno de emociones para los católicos gaditanos.

Son muchas las personas que ya han desfilado por el domicilio del señor Reymundo, para admirar tan artística obra y para felicitar a su autor.

Leemos en nuestro colega madrileño "La Nación":

"En la estación de Cádiz, la tradicionalista doña Urraca Pastor le aguó la fiesta al señor Albornoz.

Al llegar éste a Madrid, esta mañana, parece que el señor Azaña le preguntó:

--¿Qué pasa en Cádiz?

--Pues que la invocación de usted a Recaredo empieza a dar sus resultados, y ya he tenido que habérmelas con doña Urraca.

Tendrá que ver el día que Prieto se tropiece con Wamba...".

Apostillas a un discurso

La colera más violenta de las derechas—ha dicho el señor Albornoz en su discurso pronunciado en la mañana del domingo—. fué al suprimirse en las escuelas los símbolos confesionales.

Sin duda alguna olvido el ministro de Justicia, al pronunciar estas palabras, que la República, esa República tan respetuosa, al decir de él, con el "Cristo exangüe y dolorido", usó también de la violencia cuando arrancó de las escuelas "la efigie de ese Cristo tan reverenciado".

Se le olvidó al señor Albornoz decir que a los pocos días de cambiar el régimen, que "no ha sido hostil para los grandes ideales", en muchas escuelas fué pisoteado y ultrajado ese "símbolo de los grandes sacrificios humanos". Se le olvidó, ¡quién lo duda!, porque sino lo hubiera dicho, que hubo maestros en España que por aquellos días profanaron ante centenares de niños el "Cristo en el Santuario", que Santuario es y debe ser la escuela donde se aduca a la juventud.

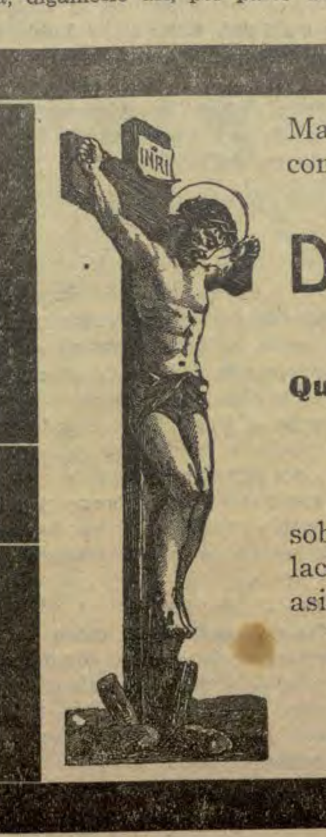
Se le olvidó todo eso y muchas cosas más, usando sólo de la palabra "violencia" para censurar la actitud de las derechas al defender valientemente quizá el más importante de los actos llevados a cabo por un régimen que presume de "respetuoso" contra los sentimientos de un pueblo en las conciencias de su juventud.

Pudo el señor ministro terminar esta parte de su discurso con lo que dejamos apuntado, y no decir, sinó le convenía, lo que en realidad está en el ánimo de todos; pero no fué así, el señor Albornoz volvió a insistir y pronunciado las palabras, Cristo y mujer, las atacó duramente, llegando hasta felicitar a la República "si la exhibición de esos crucifijos, significa que las que los llevan van a cambiar una vida superficial, por una alta vocación religiosa y por un sentimiento de sacrificio".

En este momento, el ministro no olvida nada. Todo sería inútil y aunque sus palabras tienen un dejo de desprecio, no tiene otro remedio que unir a Cristo con la mujer española, porque con ello no sólo hace justicia a la realidad sino que le sirve para poder felicitar a la República.

Cristo en el pecho de las mujeres; pero no como una joya, ni como bandera política, en el pecho de las mujeres, donde estuvo siempre "inflamado de una alta y profunda fe religiosa, donde vivió escondido pero sintiéndose palpitar en todo momento, sin que nada ni nadie lo apartara, donde estuvo por todos respetado; lo ocurrido fué que ese régimen que el señor Albornoz felicita, ha golpeado tan fuerte sobre esos pechos y abrió tan gran herida que salió a flor de carne.

FREX



Mañana viernes 29 del corriente, a las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver de la señora

Doña Carmen Bonmati Arez

Viuda de Macpherson

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, sus hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía Fermín Salvochea, 4

No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

DEPORTES

La jornada deportiva en Cádiz y provincia

Por la mañana:

EL PORVENIR F. C. EN UN ENCUENTRO GANADO A FUERZA DE AMOR PROPIO, DERROTA AL CLUB GONZAGA POR DOS TANTOS A CERO.

EL TRIUNFO DEL AMOR PROPIO

No muchas veces ocurre entre otra clase deequipos, el caso ejemplar dado por el Porvenir el domingo en el Campo del Velodromo, al derrotar a fuerza de amor propio y de entusiasmo por sus colores, al Club Gonzaga, por una neta victoria de dos tantos a cero.

Los muchachos del Porvenir se partieron el pecho el domingo, al encontrarse frente a un equipo, que desde luego, antes y después de la derrota, es superior a ellos y con un derroche de amor propio y entusiasmo, lograron en el primer tiempo, en el que el viento les favoreció adelantarse netamente con dos tantos al marcador; para en el segundo practicar una magnífica defensa, ante la que se estrellaron los frecuentísimos, pero siempre desordenados y malos ataques azules.

El domingo, más que triunfar un equipo, triunfó el amor propio, el entusiasmo por sus colores, puesto en la lucha por el Porvenir; mientras que sus contrarios al parecer confiados en sus fuerzas, derrocharon frialdad y desgana, especialmente en el primer tiempo, en que hicieron una pobrísima exhibición.

El Porvenir ha logrado un triunfo señalado y de él habrá sacado incrementada enormemente su moral; esa moral que de no perderla, le llevará a otros resultados, al parecer tan rotundos y tan inesperados como el del domingo.

EXCESO DE CONFIANZA Y DE APATIA

Un exceso de confianza en sus propias fuerzas, hizo que el domingo, inesperadamente, perdiera el Club Gonzaga frente a un contrario sobre el papel y practicamente, inferior a ellos en juego, pero que le superó siempre en entusiasmo y amor propio; ese entusiasmo y amor propio que salvo en algún jugador aislado, estuvo ausente el domingo de las líneas del Gonzaga.

Por el exceso de confianza dejaron hacer libremente a sus contrarios, hasta el punto de que en más de una ocasión parecía que los mismos jugadores azules actuaban a favor de sus contrarios y así naturalmente surgió el primer tanto a poco deempezar y el segundo un minuto antes determinar la primera parte.

En el segundo tiempo se enmendó bastante el once azul, de la desgana del primero, pero en cambio le sobró nerviosismo, faltandoles tranquilidad y juego normal, con el que hubieran derrotado claramente al Porvenir, en los cuarenta y cinco minutos de la segunda parte.

Nosotros, que venimos contemplando las sucesivas actuaciones del Club Gonzaga, hemos adquirido una conclusión, que es la baja enorme de entusiasmo, de amor propio y a los colores, que se observa en este buen conjunto; máxime cuando aquellas cualidades abundaron siempre en el equipo azul, llevándole a los triunfos que alcanzó y que ahora—mejorado notablemente en clase de jugadores—podrían ser bastante más resonantes.

Pero en definitiva otra actuación mala del Gonzaga, que por exceso de confianza y por falta de entusiasmo perdió un encuentro, que normalmente habría ganado con facilidad.

Dos equipos bastantes distintos; uno con gran entusiasmo, el otro, sin él, mientras que el primero si sigue como ahora, cosechará más triunfos; al otro también de seguir como ahora, le esperan sin duda más resultados desfavorables.

LA JUSTICIA DEL RESULTADO

El partido fué ganado por el Porvenir, muy justamente, pese a que en el segundo tiempo pudo haberlo ganado claramente el Gonzaga, y decimos que ganó justamente, por el entusiasmo puesto en la lucha por el once blanco, entusiasmo que sirvió de sólida base, al también buen juego practicado por sus líneas.

Sin embargo, el encuentro en el segundo tiempo, en el que durante la mayor parte dominó el Gonzaga, hasta llegar al embotellamiento más absoluto, desarrollándose el juego en el área, con los defensas azules, dentro del campo porvenirista; se pudo haber ganado aún con dos o tres tantos de ventaja, pero no hubiera sido justo, en gracia al tesón con que el Porvenir se empleó todo el partido, primero, atacando y después defendiendo.

Por eso, en último término, un empate quizá hubiera sido justa, una victoria azul de ninguna manera.

EL PARTIDO EN RESUMEN

Empieza con el viento—un fuerte viento que no cesó en todo el encuentro, dificultando la labor de los jugadores—a favor del Porvenir, que desde el momento en que la pelota se puso en juego, empezó a emplearse a fondo con gran entusiasmo; mientras que los azules, confiados en extremo, tienen momentos en que ni siquiera van por el balón, dejando hacer libremente a los muchachos del once blanco, queasí empiezan a dominar aunque sin llegar en manera alguna al embotellamienot, pues los azules avanzan también, desarrollándose el juego por lo general en el centro del campo.

Los ataques azules faltos de apoyo en los medios, que en estos momentos no hacen nada, no son productivos y en cambio los blancos dan siempre más sensación de peligro, ya que no es sólo la delantera, sino que es todo el conjunto el que trabaja por el tanto.

Y al fin lo consiguen a poco de empezar el partido, en una juagada oportuna en la que un delantero blanco se encuentra con el balón a dos pasos de la meta, con Nuche batido por la distancia y no tiene nada más que empujar el esférico, para conseguir el goal.

El público anima al Porvenir, sin que estos gritos sirvan para enardecer a los jugadores azules, que permanecen después del tanto, con la misma desgana que al principio.

Por ello nos extraña que el Porvenir, no haya marcado más tantos que los logrados, ya que en este tiempo tuvieron ocasión para ello, por la casi absoluta pasividad de los azules.

Con juego alterno va pasando todo el tiempo, sin que marquen ninguno de los bandos, hasta que un minuto antes de terminar esta primera parte, es castigado el Gonzaga con un golpe franco desde la línea de penalty; que tirado por Melchor muy bin e,entra en la red de Nuche, pese a su esfuerzo por detenerlo.

Y ya termina el primer tiempo y ya también no se marcan más tantos.

En la segunda parte se cambia la decoración por completo y si antes los ataques blancos habían sido más frecuentes, ahora son los azules los que dominan intensamente, hasta llegar al embotellamiento absoluto, durante gran parte de este tiempo.

Pero aunque hubo ocasiones excelentes para ello, los azules no marcaron ningún tanto, por el nerviosismo en que incurrieron sus delanteros, que no supieron contrarrestar la desesperada defensiva a que se entregaron los blancos, agrupados todos en la meta, para defender el margen de los dos tantos que les daba la victoria.

Y así terminó el partido con la victoria del Porvenir, por dos tantos a cero.

LOS EQUIPOS

Los equipos alinearon en la forma siguiente:

PORVENIR F. C.—Uviña; Muñoz, Braza; Juaqui, Vega, Sevillano; Corzo, Ramírez, Melchor, Santi y Bati.

CLUB GONZAGA.—Nuche; Sanjuán, Márquez, Bona, Donato, Alfredo; Larrañaga, Rosal, Romero, Spínola y Ruiz.

Del segundo no vamos a decir nada más que se distinguieron, por ser los únicos jugadores que cumplieron bien en todo el encuentro; Márquez y Spínola, Nuche también cumplió.

Los demás, mal y en conjunto el equipo nulo por completo, por falta de entusiasmo y de juego normal.

En cuanto al Porvenir, nos ha causado buena impresión en conjunto, por el entusiasmo que derrochan y por la cohesión que hay en sus líneas, muy bien acopladas, formando en conjunto un buen equipo, que puede dar más de un disgusto, aunque desde luego esperamos para hacer el juicio definitivo, a verlo en un encuentro, en el queel equipo contrario se emplee bien y no haga lo que realizó el Gonzaga.

Un jugador estropea el conjunto y la limpieza de su juego, y es Melchor, que jugando bien, anula sus dotes por una dureza exagerada en el juego, dureza que llega a la suciedad más absoluta.

Y es lástima, porque sin ese considerable defecto sería un buen delantero.

EL ARBITRO

Dirigió la contienda Antonini, que si nos gusta jugando, no nos sucede lo mismo en su función arbitral, nada acertada, por lo menos en el encuentro que estamos criticando.

Dejó de señalar un clarísimo penalty contra el Porvenir, en los momentos de dominio azul del segundo tiempo; así como también un tanto que se marcó el portero del Porvenir al dar con el balón una vuelta completa, introduciendo el esférico dentro del marco, en una jugada que pasó casi desapercibida por todos; pero, sin embargo, y pese a estos datos que hablan de una lipera inclinación al Porvenir, no es por esto de la parcialidad, que declaradamente no existió, pues esas mismas faltas que señalamos pudieron pasarle desapercipidas, por lo menos lo del tanto, por lo que decimos no nos gustó su labor, sino porque en el conjonto de su arbitraje tuvo bastantes desaciertos para uno y otro bando.

Jolus

POR LA TARDE
MIRANDILLA F. C., 11
ARENAS DE SAN FERNANDO, 2

Como estaba anunciado, en la tarde del domingo tuvo lugar en el Campo del Velódromo este encuentro amistoso entre los primeros equipos del Arenas de San Fernando y Mirandilla local.

El partido careció de interés por la gran superioridad de los locales, que ya en el primer tiempo evidenciaron, adelantándose netamente en el marcador con un rotundo cinco a cero.

En la segunda parte se marcaron seis tantos más para el Mirandilla y dos del Arenas, logrado uno por Paíllo en su misma meta y el otro por un rechace en el público que rodeaba la porteríía de Treviño, cuando el balón iba fuera claramente.

Marcaron los tantos del Mirandilla: Montes, siete; Oneto, dos; Pérez y Paíllo, uno cada uno.

El equipo local y vencedor al mismo tiempo alineó en la forma siguiente:

Treviño: Antonio, Segura; Mercedes, Pedrosa ,Espinosa; Pérez, Paíllo, Montes, Ricardo y Oneto.

Asistió bastante público.

CAMPO DEL ESPAÑOL

OLIMPICO F. C., 2; NACIONAL, 1

Se celebró este encuentro en el veterano Campo del Español, terminando con la victoria del Olímpico por la mínima diferencia.

El partido fué muy reñido, como lo hace suponer el tanteo, que representa muy bien el desarrollo.

De público, regular.

HERCULES GADEX (R.), 2
HISPANIA (R.), 1

Otro dos-uno y otro encuentro por el estilo del anterior en características de juego.

El primer tiempo terminó con uno a cero a favor del Hércules, conseguido el tanto por Pérez Vera.

En el segundo tiempo empató el Hispania por Pérez y desempató finalmente el Hércules por mediación de Mejías.

CAMPO DEL TIRO
ARTILLERIA F. C., 2
TRAPICHE F. C. 1

Con asistencia de bastante público a la hora de empezar el encuentro, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Artigería F. C.: Perea; Macías, Rocha; Vela, Borujo, Herrera; Carrión, Isabelinito, Riera, Cuenca y Gurrea.

Trapiche F. C.: Checo; Adolfo, Puig; Federico Molondro, Hernández; Marmolejo, Yoyo, Nino, Enrique y Juan.

Los primeros en marcar son los del Trapiche, que lo hacen a los diez y seis minutos de juego, por un penalty con se castiga a la Artigería y que se encarga de tirar Molondro, logrando el primero y único tanto del Trapiche.

Empatan los artigeros ya mediada la primera parte, por un tiro crudado de Cuenca que Checo no puede detener pese a su esfuerzo.

Y, por fin en la segunda parte, cuando hacía poco tiempo que había empezado, Riera aprovecha una jugada oportuna para lograr el desempate final.

Y ya sin que varíe el marcador en ningún sentido, termina el encuentro con el tanteo de dos a uno favorable al once artillero, que así al fin ha conseguido su primera victoria.

EL CADIZ F. C. DERROTA POR LA MINIMA DIFERENCIA AL EXCELSIOR DE SAN FERNANDO EN UN ENCUENTRO QUE POR LA CONDUCTA INCORREGIBLE DEL PUBLICO NO PUDO TERMINARSE. --- ¿HASTA CUANDO......?

No se nos ocurre otra cosa que preguntarnos hasta cuándo el público que asiste a los encuentros de foot-ball estará sin darse cuenta de que su proceder actual en los partidos es completamente incorrecto, inculto y hasta salvaje podríamos decir.

Infinidad de veces lo hemos repetido, sin que se nos quiera hacer caso, y es que por el bien, por el simple decoro de la ciudad y sus prestigios esto no debe continuar así, dándose esos espectáculos en los partidos de foot-bag, que más de una vez han tenido—como sucedió el domingo—que suspenderse porque el público—no todo, sino una parte de él—, dando muestras de una supina ignorancia y carencia de la más rudimentaria cultura, se entretenga en apedrear a quienquiera que sea, convirtiendo el Campo de deportes en campo de Agramante o quizá peor.

Ese es uno de los aspectos del problema porque también hay otro y no de menos importancia.

Este es la ausencia de protección oficial al deporte local, y no sólo falta de protección al foot-ball en sí sino que tampoco se hace lo menos que podia realizarse, que es el enviar guardias a los encuentros donde se aglomera gran cantidad de público—aunque sólo sea por eso de la gran cantidad de público—, que puede, como sucedió ayer, producir desórdenes, que la autoridad está obligada a atajar.

Frente a la incorrección clara y palpable del público, que no se acaba de convencer de lo que es presenciar correctamente un encuentro, está también otro motivo de no menos importancia, que es el expuesto arriba de la no asistencia de autoridad alguna a los encuentros, autoridades que pudieran coartar, siquiera fuera ligeramente, esa extremada libertad de la incorrección del público.

LOS TANTOS

Fueron tres: dos para el bando gaditano y uno para el forastero.

Los primeros en marcar fueron los locales, por obra de Luis, al rematar magníficamente, en difícil posición, un centro de Rioja, casi a ras del suelo, que, sin embargo, el delantero centro blanco desvió a la red con la cabeza.

El público aplaude la jugada, que ha sido magnífica.

Y en el primer tiempo no se marcan más tantos, terminando, pues, con la mínima diferencia a favor de los locales.

En la segunda parte los primeros en marcar son los forasteros, logrando por tanto el empate.

El autor del tanto es Arrones, al rematar un tanto magnífico de Díaz (M.).

La jugada que ha sido de mérito similar a la del primer tanto del Cádiz, se aplaude muy justamente.

Y, por fin, un minuto antes de que se suspenda el encuentro, el Cádiz logra la victoria mínima por medio de Luis, en un tanto soso, en el que el balón penetró por la red por en medio de las piernas de varios jugadores, que tenían completamente tapado a Cantalapiedra.

Y no hubo más tantos, porque sin que se llegara a sacar centro se suspendió el encuentro.

LA SUSPENSION

Empezó todo porque el público se fué poco a poco internando en el terreno de juego especialmente por las dos porterías y principalmente en la de San Fernando, en la que el público formaba un embudo completo, imposibilitando todo juego.

Y a poco, como no contentándose con eso de internarse en el campo de juego, se vieron algunas piedras, que no se sabe por qué se tiraron, pero el caso es que existieron, que otros les contestaron, y que a poco se generalizó el tiroteo, suspendiéndose el juego.

Sin embargo, como la lucha pareció cesar, el público que había huído volvió a sus sitios y los jugadores lo mismo, para que otra vez, como si se hubieran propuesto que no viéramos terminar el encuentro, empezaran las piedras y el tiroteo—desde luego de piedras nada más—, con lo que se suspendió el encuentro, ahora definitivamente.

LOS EQUIPOS
EL CADIZ C. C.

No hizo el once blanco el domingo uno de sus mejores encuentros, especialmente por lo que a la línea delantera se refiere pues en esta fué donde el equipo mostró menos clase y donde se estropeó muchas veces el buen juego creado por las línea media y de defensa.

En esas dos líneas es en donde residió la superioridad del Cádiz, porque el portero estuvo algo inseguro, y ya decimos que los delanteros no nos gustaron como línea.

Pero vayamos por partes.

Los defensas cumplieron como otras veces muy bien, y los medios como línea también, aunque Ochoa bajó algo, seguramente por la lesión que sufría, y Rivas tampoco jugó como otras veces; en cambio Leonardo estuvo bien.

Los delanteros muy bien por lo que toca a Luis, y regular nada más por los demás.

Ricardo y Herrera los dos interiores, no secundaron debidamente el juego de Luis por falta de clase en Herrera y por sobra de lentitud en Ricardo.

Los alas, regulares, como otras veces; Alejandro no tuvo una gran actuación. Pero en conjunto el once blanco jugó más que el Excelsior y mereció la victoria por le tanteo conseguido, que hubiera sido mayor si el equipo local hubiera realizado un encuentro bueno verdaderamente.

EL EXCELSIOR

Muy reformado se presentó en Cádiz el Excelsior isleño, y muy mejorado en la reforma, nos dió una buena tarde de foot-ball, resultando un contrincante serio para el Cádiz, cuando casi todos esperaban otra cosa.

En eso se equivocaron los pronócticos, como también se equivocaron los que al terminar el primer tiempo presagiaban un desarrollo después en el que la victoria sería fácil relativamente para el Cádiz, que se apuntaría algunos tantos más.

Y es que el Excelsior del primer tiempo, en que jugó a favor del viento, fué, pese a esta ventaja, bastante inferior al que actuó en el segundo tiempo, luchando contra el viento y contra todas las probabilidades.

El resultado obtenido lo reputamos justo, teniendo en cuenta el desarrollo del partido y el buen conjunto que presentó el Excelsior, en el que destacó mucho la delantera por su compenetración, aunque por desgracia para ellos, falta de chut oportuno, que tradujera en tantos el buen juego creado por ellos mismos en el centro del campo.

El tanto conseguido, al igual que el primero del Cádiz, fué magnífico y sin duda lo mejor del encuentro.

El portero, ya muy conocido de la afición, tuvo una tarde más de su carrera; sin grandes cosas que elogiar, pero tampoco que censurar.

Los defensas, muy bien en todos momentos, pese a algunos lunares y descuidos que tuvieron.

Lo smedios, bien, aunque fallaron algo muy ligeramente por el lado derecho.

Y, por último, los delanteros, como ya hemos dicho muy compenetrados, con gran dominio del pase, pero sin remate remate en el momento oportuno.

LAS ALINEACIONES

Fueron las siguientes:

Cádiz F. C.: Florencio; Lucio, Arévalo; Rivas, Ochoa Leonardo; Alejandro, Herrera, Luis, Ricardo y Rioja.

Excelsior F. C.: Cantalapiedra; Pelallín, Díaz (J.); Arrones Rodríguez, Expósito; Acosta, Arrontes, Fajardo, Felipe y Díaz (M.).

Jolus

EN PUERTO REAL
CAMPO DE LA DRAGA
JUVENTUD F. C., 2
BALOMPIE PORTUENSE, 0

En la tarde del domingo y en encuentro amistoso contendieron en el Campo de la Draga de Puerto Real, los primeros equipos del Juventud Deportiva local y del Balompié del Puerto de Santa María.

Terminó el encuentro con la victoria del once local por el tanteo de dos a cero, después de un encuentro muy disputado, que presenció bastante público.

EN JEREZ DE LA FRONTERA
ESTADIO GONZALEZ BYASS
JEREZ SPORTING, 2
MARCHENA BALOMPIE, 0

En encuentro perteneciente al campeonato regional de tercera categoría contendieron el domingo en el Estadio González Byass, el titular de Jerez y el Marchena Balompié de Sevilla.

Muy disputado fué el encuentro, aunque desde luego se puso patente una ligera superioridad local, que resalta fielmente el resultado logrado.

Asistió gran cantidad de público a presenciar esta lucha, que ya por el nombre de que venía rodeado el once forastero, prometía ser muy interesante.

EN EL ESTADIO DEL PARQUE
ESPAÑA F. C.-VALENCIA F. C.

Esta tarde, en el nuevo Estadio del Parque tendrá lugar un interesante encuentro amistoso entre los equipos femeninos de foot-ball España F. C., de Madrid, y Valencia F. C., de la ciudad del mismo nombre.

Existe gran expectación por este encuentro de gran novedad.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Pablo de la Cruz, Confesor.

SANTO DE MAÑANA

San Pedro, Martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana: En la Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho de la tarde.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO.—Hora Santa. En la Iglesia de Santiago.

TRIDUO A SANTA CATALINA DE SENA.—Parroquia de Santa Cruz.—A las seis y media dela tarde, comenzará el solemne Tríduo en honor de Santa Catalina de Sena, Patrona de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo.

COFRADIA DE LA HUMILDAD.—Iglesia de San Agustín.—A las seis y media de la tarde, tendrán lugar devotos ejercicios que mensualmente dedica a su Amantísimo Titular la Inmemorial y Pontificia Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia. A dicha hora, rezo del Santo Rosario, oraciones al Cirsto, cánticos de penitencia y responso solemne por las admas de los hermanos y bienhechores difuntos.

Se recuerda a los cofrades la asistencia a estos cultos.

CULTOS PARA MAÑANA

VIA-CRUCIS. — Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

JESUS NAZARENO.—Iglesia-Convento de Santa María.—La Capilla de Jesús estará abierta, como de costumbre, de sol a sol, para que pueda ser visitado por sus numerosos devotos y cofrades.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Esta Parroquia estará abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada tan hermosa Imágen; celebrándose Misa a las once en el Altar de Jesús.

JESUS DEL POLVORIN.-Parroquia Castrense.—Esta Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imagen de Jesús. A las nueve, misa cantada.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, los siguientes señores:

Don Julián Hervía, don José Díaz del Valle, don Luis Wiesenthal, don Antonio Sánchez Estévez.

CANTINAS ESCOLARES

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor don Manuel Pérez Martín, se reunió ayer mañana en el despacho de lla Alcaldía, la Junta de Patronato de las Cantinas Escolares de la ciudad.

BANDO

Don Enrique Alvarez López, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber:

Que por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, como jefe superior de la Sección Provincial de la Economía Nacional, me ha sido conferida la debida autorización para implantar la Tarifa II de las aprobadas en 28 de noviembre de 1930, para la venta al detall de las carnes de Vacuno Mayor, cuyos precios son los siguientes:

Solomillo, pesetas 6'80.

Carne limpia o para bisteck (cortada), pesetas 5'60.

Carne sin hueso, 5'00.

Carne con hueso, 3'40.

Carne económica, 2'80.

Riñones, 6'80.

Los precios indicados empezarán a regir desde la fecha de este bando, y las infracciones serán castigadas con sujección a las atribuciones que me conceden las dsiposiciones vigentes.

Cádiz 28 de abril de 1932.—El alcalde, Enrique Alvarez López.

ORDEN DEL DIA

para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria hoy jueves, a las 17 y 30 horas:

Acta sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía para cumplimiento de acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento al punto 36 del acta de la sesión celebrada el 9 del corriente mes de abril, relacionada con canjeo de un título por deterioro del original.

—Expuesto de la Alcaldía abrieendo un concurso de anteproyectos para la construcción de un nuevo Grupo Escolar en Extramuros.

—Petición de licencia del capitular señor Charfolé.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, con motivo de oficio del señor Subdelegado de Medicina interesando el abono de la cantidad que en el mismo se expresa.

—Expuesto de la misma Comisión dando cuenta del concursillo celebrado para la adquisición de uniformes de Guardas Jurados.

—Idem ídem ídem ídem con destino al personal del Matadero.

—Idem ídem ídem ídem de adquisisión de canastillas con destino a la Lonja de Frutas.

—Informe de la misma Comisión con motivo de oficio y relación que remite la Vicaría Capitular, referente al cumplimiento de la Ley de 30 de enero último en la parte que afectan a los Cementerios privados de carácter religioso existentes en esta capital.

—Informe de la misma Comisión sobre proyecto de captación directa de agua del mar para la piscina.

—Idem ídem acompañando instancia de la entidad española "Acumuladores Nife, S. A.", que interesa se adquieran aparatos con destino al Cine Municipal en concepto de alumbrado supletorio.

—Idem ídem relacionado con instancia de la Sociedad Hoteles Unidos, S. A., de Barcelona, solicitando la enajenación del material que cita.

—Informes de la misma Comisión, ácompañando actas de recepción de las oobras de urbanización de la calle de la Victoria y de las de construcción del nuevo Matadero y Escuela de la Playa.

—Informe de la Comisión de Haciencienda shrdl shrd l shrdshr da con motivo de facturas que presenta la Casa Lahera por suministro de equipo para la Gaudria municipal y otra del señor Arcusa, expresiva de haber facilitado cajas de cartuchos para las pistolas de dicho Cuerpo.

—Idem ídec mon motivo de cuenta justificativa que presenta el señor Ingeniero director de Servicios Eléctricos.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de oferta de don José Pérez del Bosque, que ofrece al Municipio una máquina multicopista.

—Idem ídem en instancia del señor Gessa.

—Idem ídem relativo al acuerdo adoptado en la sesión del día 23 del que rige sobre modificación del edificio en construcción para nuevo Asilo y otros extremos.

—Propuesta de la Comisión de Asuntos Jurídicos con motivo de carta de la Compañía de Seguros "La Preservatrice" solicitando se dé por rescindido el contrato celebrado con este Municipio a partir del primero de agosto del corriente año.

—Idem ídem en ofrecimiento de dos sumarios.

—Expuesto de la misma Comisión acompañando expediente relacionado con el proyecto de las obras de construcción del segundo trozo del Paseo Marítimo de la Playa, que llevó a cabo el ingeniereo señor Azofra.

—Acuerdo adoptado por la misma Comisión relacionado con sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso, con motivo del recurso que en su día interpuso el facultativo señor Jiménez Lebrón, contra acuerdo municipal, por el que se le suspendió durante dos meses de empleo y sueldo.

—Expuesto de la Comisión de Rentas y Exacciones con motivo de peticiones formuladas por el Sindicato de vendedores ambulantes.

—Idem ídem en escrito de don José Paredes.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre el chalet que posee el Ayuntamiento en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

—Propuesta de adjudicación del seguro de los efectos del Hotel Playa almacenados en Extramuros.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre becas.

—Expuesto del señor Delegado de Personal sobre nueva organización de servicios en las Oficinas municipales.

—Expuesto de los concejales señores Jiménez del Moral y Muñoz de Arenillas, sobre revisión de contratos de arrendamientos de fincas, que abona el Ayuntamiento.

—Expuesto de los mismos señores relativo a variación de nombres de calles.

—Memoria y balance que presenta la Comisión de Aguas referente al año 1931.

—Expediente sobre supuestas irregularidades en Vías y Obras.

—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas favorablemente.

—Distribución de fondos para el mes de mayo.

Cádiz 26 de abril de 1932.—El secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Referencias teatrales

Ha llegado a Barcelona la compañía mejicana de revista de Lupe Rivas Cacho.

—Actúa con éxito en Barcelona, la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino, que en los primeros días de mayo embarcarán para América.

—La compañía de zarzuelas de Anselmo Fernández, se propone emprender una campaña por provincias.

—Manolo París ha celebrado su beneficio en el teatro Cervantes, de Málaga, con "La garra", de Linares Rivas.

—Hortensia Gelabert, ha estrenado con éxito en el Principal, de Zaragoza, la comedia de Blanco y Lapena, "La culpa es de Calderón".

—En el Alcázar, de Valencia, ha celebrado su beneficio la primera actriz Pilar Martí, con la comedia de Paco Gómez, "Pilarita, míranos".

—La compañía Meliá-Cebrián, ha estrenado con éxito en el teatro Real, de Gibraltar, "La melodia del jazz band", de Benavente.

Audiencia

En la Sección segunda de la misma se vieron en la mañana de ayer las siguientes vistas:

Sanlúcar.—Lesiones.—Francisco Valle Palameque.

El Sr. Fiscal pedía para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto.

Defendía al procesado el abogado señor Pérez Halcón.

Conformándose el procesado con la pena del Sr. Fiscal se dió por terminado el juicio.

Homicidio.—Arcos.—Venancio Domínguez Cajal.

El Ministerio Fiscal solicita la suspensión del juicio por incomparecencia de testigos, acordándose así por la Sala.

En la Sala primera ante el Tribunal se vió en la mañana de ayer el siguiente juicio:

San Roque.—Infracción de la Ley de Caza.—José Barea Vera.

El procesado se conformó con la pena de 4 meses y un día que pedía el señor Fiscal.

TOMA DE POSESION

Ante el Tribunal de esta Audiencia tuvo lugar en la mañana de ayer la toma de posesión del cargo de Magistrado de la misma de don Francisco Valera Fernández.

Asistió todo el personal de la misma y señores Abogados y procuradores siendo todos obsequiados por el Sr. Valera con selectos habanos.

A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

SEÑALAMIENTO PARA LOS DIAS DE HOY Y MAÑANA

Día 28.—Santiago (Jerez).—Hurto.—Manuel Pica Maeto.—Abogado, Sr. Díaz de Vargas; procurador, señor Lepiani (don Fernndo).

Día 29.—Algeciras.—Estafa.—Leocadio Tabao Cacao. Abogado Sr. Díaz de Vargas; procurador Sr. Lepiani (D. Fernando.)

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 28 de Abril de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y provisiones: Primer capitán de Infantería.

VISITAS

Capitán, Sr. Majada; coronel Sr. Fernández Llebrez; teniente coronel señor García Longoría; comandante médico señor R. Solís.

Mañana a las doce, en el despacho y bajo la presidencia del general Comandante militar se reunirá la Junta de Jefes de la Plaza.

Comandancia de Marina

Ante esta Comandancia de Marina, deberá comparecer para hacerle entrega de documento que le interesan, el capitán de la Marina Mercante don Fidel Santa María y Barcos.

—Procedente del Arsenal de la Carraca, atracó al muelle número dos, el cañonero "Laya" encargado de conducir los caudales a Ceuta para las atenciones del Estado en aquella zona del Protectorado español.

—Se concedieron autorización para que el vapor "Cabo Quilates", pueda atracar al muelle número uno, para que este buque, se abarloe al vapor "Quintres", para que los vapores "Iberia" y "Horbik" puedan cargar sal en bahía, y para que el vapor "Mosquitero" atraque al muelle uno y al dos el vapor "San Sebastián".

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull, recibió la visita del diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, concepal del Ayuntamiento de Cádiz don José del Corripio, alcalde y presidente de la agrupación socialista de Setenil, don Manuel López; secretario de la Federación local de Sindicatos, dos concejales del Ayuntamiento de Chiclana.

También saludó al gobernador una comisión de la sociedad de empleados de Banca.

LAS MULTAS POR EL INCIDENTE DEL DOMINGO

A las dos dela tarde recibió el gobernador a los periodistas a los que facilitó la relación de las personas que habían sido multadas como consecuencia de los incidentes ocurridos en la estación el pasado domingo al salir expreso en que marchaba el ministro de Justicia.

Se imponen multas de quinientas pesetas a la señorita María Rosa Urraca Pastor y a don Lucio Bascuñana.

De doscientas cincuenta pesetas a don Agustín Rosseti; don Roberto González Nandín; don Rafael Genovés; don Jesús Agreda; don Valentín Pascual y don Luis Adalid.

Agregó el señor Taltabull que ya habían sido notificadas las imposiciones de esas multas a los interesados.

Tres intentos de robo

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse José Domingo Ruiz Camo dependiente del establecimiento sito en el número 36 de la calle San Juan por haber notado dicho empleado al dar la vuelta a las 5 y 30 de la madrugada de ayer que el candado y la barra que cerarba dicha puerta estaba violentada y al hacerse un registro en el interior no se notó falta alguna.

A las 4 y 45 de ayer comparecieron en la Comisaría de Policía, el Comisario Jefe de los servicios de noche don Augusto Chacón el funcionario del mismo cuerpo don Rufo Zambrano el sereno Francisco Toledo manifestando este; que al pasar por la calle Isaac Peral observó que faltaba la barra y el candado que cierran las puertas de la Oficina "Cádiz Exprés" sito en dicha vía número 36, y al empuejar dicha puerta exterior se abrió, saliendo gran cantidad de humo, viendo que en el interior, conociendo también que había un cajón ardiendo, al lado de unos bidones de pintura.

Seguidamente se procedió a sacarlo a la calle así como varios canecos de ginebra embasados en paja, unas latas de mortadela todo lo cual quedó destruído al apagarlo.

Se evitó con estas determinaciones que el incendio se propagara.

Fué avisado el encargado de dicho local don Manuel Ruiz que habita en Duque de Ciudad Rodrigo número 2, procediéndose a verificar la correspondiente. inspección ocular, encontrándose la barra que cierra la puerta exterior de entrada, en la mesa de oficina el cajón de una de ellas abierto así como dos cajones de la parte interior de otra mesa.

Se quemaron papeles y documentos viéndose todo en desorden.

Los ladrones no encontraron dinero alguno dejando a su huída una vela encendida la que dió lugar al fuego.

No se notó falta alguna en dichas oficinas.

En la calle Ruiz de Bustamante esquina a la de Marqués de Cádiz dicen que se ha cometido un robo.

Los ladrones entrarón por la casa colindante a dicho establecimiento sito en la mencionada calle, en cuyo patio tiene una puerta que da al citado establecimiento la que fué abierta con una palenqueta según las señales que presenta la puerta.

Los ladrones salieron por una de las puertas que dan a la calle Ruiz de Bustamante porque apareció abierta.

También tenemos entendido que se han llevado los ladrones un jamón partido otro entero, una redoma con huevos, latas de conservas y unas 70 pesetas sustraídas de la caja registradora que figuraba sobre el mostrador.

Dicho establecimiento es propiedad de don Manuel Escandón.

Diputación Provincial

VISITA

El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, recibió ayer la visita de don Antonio Millán Núñez.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de: don Manuel Varela, doña Carmen Sánchez y Depositario Pagador.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 28 de abril de 1932

A las 6 y 15 y a las 10 y 15

Precios populares

Primero.—Metro Golwia, presenta a Lewis Stone, en la grandiosa producción, titulada "MUJER QUE AMANOS".

Segundo.—Estreno de la chispeante comedia, por el formidable excéntrico, Charles Chasse, "JUGADOR DE GOLF", totalmente hablada en español.

Grandioso éxito de risa

Butaca: 1'50. - Paraíso: 0'35.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Paramount, titulada "LA SOÑADORA". Es una hermosa obra de enorme interés y emoción y llena toda de escenas brillantísimas. Interpretación de la preciosa artista Belty Browson y los actores James Hall y Willain Austín. De 6'15 a 12 de la noche.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Avilés, con cargamento de carbón mineral, tomó entrada el vapor "Generalife".

—De la pesca de altura, con sus artes, llegó el vapor "María Narváez".

—De Huelva, en lastre, el vapor noruego "Herdik".

—De Lisboa, con cargamento general, llegó el vapor sueco "Iberia".

—De Barbate, con cargamento general, llegó el vapor "Aamalia".

—El vapor "Sil", tomó entrada procedente de Ceuta, con un pasajero para Cádiz y cuatro en tránsito, así como cargamento general.

—El vapor noruego "Aranda", fué despachado, con cargamento de sal a granel, para San Juan de Terranova.

—El vapor "Cabo Quintres", tomó entrada procedente de Huelva, con cargamento general.

—Llegó de Larache, con pasaje y cargamento general, así como la correspondencia, el vapor correo "Isla de Menorca".

—Llegó de Barbate, con cargamento general de guano, el vapor "Mary Ann", y fué despachado para Ayamonte y escalas, en lastre.

—También, en lastre, fué despachado para Ayamonte, el vapor "Amalia".

—El vapor alemán "Bellona", llegó de Bremen, con cargamento general, y fué despachado para Huelva, con igual clase de carga.

—El vapor "San Sebastián", llegó de Casablanca, con cargamento general, y fué despachado para Sevilla, con igual clase de carga.

—Para Oslo, con cargamento general de sal a granel, fué despachado el vapor noruego "Solferino".

—Procedente de Gijón, con cargamento de carbon, llegó el vapor español "Mosquitera".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en el día 17 del mes de abril de 1932:

Vapor "Argentina", en Barcelona.

Idem "Uruguay", en Montevideo.

Idem "Habana", salió el día 10 de abril, a las dos de la tarde, de Nueva York para Vigo.

Idem "Cristóbal Colón", salió el día 24 de abril, a las dos de la tarde, de Coruña para Habana.

Idem "Juan Sebastián Elcano", salió el día 26 de abril, a las diez de la mañana, de Cádiz para Tenerife.

Idem "Marqués de Comillas", salió el día 21 de abril, a las seis de la tarde, de Cádiz para Valencia.

Idem "Magallanes", salió el día 21 de abril, a las diez de la mañana, de Puerto Colombia para Curacao.

Idem "Manuel Arnús", salió el día 14 de abril, a las tres de la tarde, de Vigo para Nueva York.

Idem "Manuel Calvo", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Barcelona.

Idem "Buenos Aires", en Barcelona.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Idem "Mogador", en Cádiz.

De Carabineros

ASCENSOS Y DESTINOS

Comandante don Juan Fernández Adrados a Algeciras.

Capitanes, don Francisco Feral y Díaz de Bustamante y don José Montes Zaborras a Algeciras.

Tenientes, don José Expósito Sánchez don José Plans Mesoso y don Julio Gutiérrez Martínez, a Algeciras.

Alféreces, don Gabino García Fernández y don Adolfo Santiago Toriza a Cádiz.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE. - VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS.

Esta mañana a la hora de costumbre llegó al Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña que despachó con los Subsecretarios de la Presidencia ydel Ministerio de la Guerra.

Terminado el despacho recibió numerosas visitas y entre ellas las del Director general de Seguridad Sr. Menéndez; ex ministro de Economía Sr. Nicolau; Embajador de España en Lisboa, Sr. Rocha; generales Carnicero y Lorenzo y una comisión de Salamanca a cuya cabeza iba el Gobernador Civil de aquella provincia.

Al medio día el Sr. Azaña recibió a los periodistas manifestándoles que pasado mañana es muy probable que se lea en las Cortes el proyecto de ley aprobado en el Consejo de ayer, sobre el reclutamiento de la oficialidad.

Este proyecto agregó es importantísimo porque señala la situación del ejército en lo futuro.

Anunció que muy pronto dará una disposición también del Ministerio de la Guerra sobre la situación definitiva de los capellanes castrenses.

Confirmó que no se celebraría la proyectada reunión de la mayoría parlamentaria por que lo que en esa reunión pudiera decir lo dirá en las Cortes.

Terminó diciendo que uons de estos días saldrían para Marruecos dos ingenieros con el fin de realizar determinados estudios y después irá el Subsecretario de la Presidencia Sr. Ramos.

En Estado

EL SEÑOR ZULUETA HA LLEGADO A PARIS DESDE GINEBRA

Cuando los periodistas que hacen información diaria en este Ministerio acudieron esta mañana a cumplir su cometido se les comunicó que desde Ginebra había llegado a París el Ministro de Estado don Luis Zulueta con el señor López Oliván y que en el sud expreso saldrían hoy mismo para Madrid.

En París ambas personalidades fueron recibidas por el Embajador y miembros de la Embajada y de la colonia española.

En Gobernación

EL MINISTRO ANUNCIA QUE POR LA TARDE MARCHA A SEVILLA

Después de despachar algunos asuntos urgentes con el Subsecretario, el señor Casares Quiroga recibió esta mañana en su despacho oficial varias visitas de diputados a Cortes, algunas visitas llegadas de provincias y otras varias personalidades.

Al medio día recibió a los reporteros manifestándoles que en España había tranquilidad y que había hablado con el Gobernador civil de Sevilla quien le comunicaba que la reunión de técnicos seguían aprobando las bases de trabajo en el campo para el verano.

En último término dijo que esta tarde marcharía a Sevilla donde permanecería hasta que dichas bases estuviesen todas terminadas.

En Justicia

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y EL PRESIDENTE DEL SUPREMO, CONFERENCIAN

El Presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, estuvo al medio día de hoy en el Ministerio de Justicia conferenciando durante largo rato con el Sr. Albornoz.

Cuando el Sr. Medina abandonó el Ministerio le abordaron los periodistas interrogándole sobre el motivo de la visita contestando que se había ocupado de asuntos de trámite sin que para nada hubiesen tratado del asunto relacionado con el Juez Sr. Amado.

Momentos después el Ministro recibió a los informadores comunicándoles que en la entrevista celebrada con el Presidente del Supremo se habían ocupado de cosas banales agregando que el señor Medina le había manifestado que no debía hacerse caso de lo que se dijera sobre la actitud del podre judicial el cual siempre es respetuoso con el poder constituído al que está sometido y mucho más con el que encarna la Soberanía Nacional.

Dijo el señor Albornoz que había oído el rumor sobre una reunión de magistrados del Supremo pero que de ello no tenía la menor noticia oficial.

Respondiendo a preguntas de los periodistas dijo que nada sabía si había sido nuevamente detenido el sindicalista Miguel Lahor, puesto en libertad por el juez Sr. Amado y cuyo hecho dió lugar a la aplicación a este señor de la ley de defensa de la República.

A continuación aludió al discurso de don Melquiades Alvarez en la sesión de la Cámara de ayer tarde, diciendo que había querido derivar el debate hacía él pero no pudo admitirlo porque la interpelación iba dirigida al Ministro de la Gobernación.

Hizo presente que desde que pasó a la cartera de Justicia, se preocupaba de la reforma judicial y que deseaba hacer constar muy claramente que no había entrado a formar parte del Gobierno para dedicarse a cazar Jueces y magistrados.

El día de ayer en los Ministerios. En la Cámara se discute el proyecto de creación de Delegados provinciales de Trabajo. Próximo viaje a Rusia de algunos diputados socialistas

En el Palacio Nacional

LOS QUE CUMPLIMENTAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Después que el Jefe del Estado despachó con el Subsecretario General de la Presidencia Sr. Sánchez Guerra, recibió en audiencia a las personalidades siguientes: Ministro plenipotenciario de Checoeslovaquia; Interventor central del Ministerio de Marina don Angel García Atgente; Delegado de Hacienda de Albacete señor Sellés; marqués de Gerona; presidente de la Comisión mixta agraria señor Senén; Presidente de la Diputación provincial de Madrid Sr. Salazar Alonso con los diputados señores Trío, Cabezo y Ortíz Romero.

El director y redactores de la revista "Administración y Progreso", explicaron al Presidente el alcance de esta publicación pidiéndole autorización para publicar en ella su fotografía.

Sesión de Cortes

EN LA CAMARA REGULAR ANIMACION. - ALGUNOS RUEGOS LOCALES. - UNAS PALABRAS DURAS DE ABAD CONDE.

Madrid.—A las cuatro de esta tarde dió comienzo en la Cámara la Sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas regular animación.

En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción Pública y Agricultura, Industria y Comercio, señores de los Ríos y Domingo, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los señores Rodríguez Piñero y Quintana, hacen varios ruegos locales.

El diputado señor Poza Juncal, denuncia la intromisión de algunos magistrados suplentes en los fallos de las Audiencias.

A continuación el mismo orador presenta denuncia contra el Ayuntamiento de Pontevedra, por malversación de fondos reclamando el nombramiento de un juez especial que intervenga en este asunto.

El señor Abad Conde le interrumpe, acusándole de ser abogado de algunas empresas en los tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera.

El señor Poza Juncal, contesta a esa denuncia del señor Abad Conde, diciéndole que se prevaleció del cargo de subsecretario de Comunicaciones que desempeñaba en aquella fecha para salir diputado a Cortes por Galicia.

El señor Abad Conde interrumpe airadamente: Miente su señoría canallescamente.

(Las palabras de este diputado producen gran escándalo en la Cámara.)

A continuación el señor Altabas se ocupa de cuestiones judiciales relacionadas con Ciudad Real.

El señor Jiménez denuncia al jefe del batallón de Cazadores de Montaña de Pamplona, de no haber permitido que se celebrase las fiestas con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

El señor de la Villa se asocia a las gestiones realizadas por la colonia española en Cuba, al objeto de que se nombre embajador de España en aquella isla, a don Abelardo Novo director del periódico "El Diario Español", de la Habana.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA CREACION DE DELEGADOS PROVINCIALES DE TRABAJADORES

A continuación el Presidente de la Cámara declara reanudado el debate sobre el proyecto de ley, creando los delegados provinciales de Trabajo.

El diputado señor Samper pide se suspenda este debate hasta el regreso del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

El señor Besteiro justifica la discusión de este dictamen por deseo expreso del ministro del Trabajo, que le ha telegrafíado desde París en este sentido.

El señor Fanjul se adhiere a la petición de aplazamiento de la discusión del proyecto mencionado.

El señor Ayuso se suma a estas peticiones.

El diputado socialista señor Saborit es partidario de la continuación del debate.

Rectifican a continuación los señores Samper y Saborit, sosteniendo sus respectivos puntos de vista.

El Presidente de la Cámara anuncia haber recibido un nuevo telegrama del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, diciendo que llegará a Madrid el próximo jueves y pidiendo que se ponga a discusión el dictamen sobre creación de delegados provinciales.

Puesto el asunto a votación nominal, se acuerda la continuación del debate por 192 votos contra 94.

El señor Cida apoya una enmienda al artículo primero.

El señor Gracia, por la comisión, le contesta, oponiéndose a la aceptación de esa enmienda, que es desechada por 152 votos contra 87.

El señor Fanjul presenta y defiende otra enmienda.

A continuación el jefe del partido republicano conservador señor Maura, interviene para decir que su experiencia de seis meses de ministro de la Gobernación le han hecho ver muy claramente la necesidad del nombramiento de delegados provinciales de Trabajo para desconectar las funciones anejas al cargo de gobernador.

Hay gobernadores civiles—dice el señor Maura—que desde que vino la República, sólo se han ocupado de resolver conflictos sociales, siendo en la mayoría de los casos desconocedores de estos pleitos. Si otra cosa hubiesen hecho no merecería la pena de discutirse el proyecto.

El señor Rey Mora, de la minoría radical, empieza diciendo: Con la misma sinceridad (Risas y escándalo.)

Continúa el señor Rey Mora y empieza otra vez diciendo: Con la misma sinceridad (Nuevas risas y nuevo escándalo.)

Dede dejar sentado aquí—dice—el criterio de la minoría radical en este proyecto. El gobernador civil será una víctima que tendrá que sacar la benemérita a la calle cuando lo pida el delegado del Trabajo.

Esto solamente equivaldría a crear dificultades a un partido que espera gobernar, mientras se pretende mediatizar a los representantes del Poder.

(Nuevo escándalo.)

Maura, en medio del alboroto, se levanta a hablar (Los radicales y los socialistas se increpan duramente.)

En vista de que no puede hablar se sienta el señor Maura, pero cuando se ha restablecido el orden, dice que parece que el proyecto ha despertado algunas suspicacias, sin duda porque se cree que su autor es un socialista, pero dice que el inductor es él, porque tiene la experiencia de haber estado seis meses en el Ministerio de la Gobernación.

El señor Abad Conde dice que abunda en las ideas expuestas por don Miguel Maura.

El diputado señor Valle, por la comisión correspondiente, le contesta.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, da cuenta de la dimisión que de su cargo ha presentado el vicepresiden. señor Castrillo.

Es aceptada la dimisión.

Se discuten varias enmiendas y se aprueba el artículo primero del dictamen.

El señor Besteiro levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Una vez terminada la sesión, el señor Besteiro se dirigió a su despacho, reciciendo al poco tiempo a los periodistas, diciéndoles que como habrían visto continuaba la discusión del proyecto de creación de delegados provinciales de Trabajo, pudiéndose calcular que se han presentado al mencionado dictamen más de cien enmiendas, veinte artículos y algunos adicionales; añadiendo que si se continuaba con la marcha de hoy en el debate ya habría calor cuando se aprobara el proyecto.

Y saben ustedes que a mí me preocupa la discusión de otros asuntos importantes de que les hablé ayer y soy y sigo siendo optimista y no me ha ido mal.

Las batallas vivas—dice—suelen acabar rápidamente.

El plan parlamentario de esta semana no se alterará.

Mañana reuniré a los jefes de las minorías parlamentarias en mi despacho para el reajuste de las comisiones y posiblemente nos ocuparemos de algunos otros asuntos, aunque el objeto de la reunión es el indicado.

Mañana regresa de Ginebra y París el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, y desaparecerán muchas de las objecciones que se hacen al proyecto.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA". - DISPOSICIONES QUE AFECTAN A CADIZ

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha pública, entre otras las siguientes disposiciones:

Anunciando a concurso la provisión de la secretaría de los Ayuntamiento de Algodonales y Trebujena (Cádiz).

—Decreto del Ministerio del Trabajo disponiendo que interinamente y mientras ha lugar a lo previsto en el artículo 18 de la ley de 27 de noviembre de 1931, se incorpore a la segunda agrupación administrativa de los jurados mixtos de Cádiz los de comercio en general, comercio de la alimentación, despacho, oficinas de seguros, banco y bolsa e industria hotelera que sean dirigidos actualmente por la mesa de la segunda agrupación; y segundo que se acepte la dimisión a don Agustín Muñoz Rodríguez y don Anonio Ors, presidente y vice de la agrupación de los jurados mixtos de Cádiz.

REUNION DE LA MINORIA VASCO-NAVARRA

En la mañana de hoy y en la Secretaría del Centro Vasco Navarro se reunió en la mañana de hoy la minoría parlamentaria vasco navarra bajo la presiden de don Joaquín Beunza.

Se trató ampliamente del proyecto de reforma agraria designándose una ponencia que esturie este asunto y presente a una de las próximas reuniones el resultado de ese estudio.

Los miembros de esta minoría se proponían a las cinco de esta tarde visita al Ministro de Hacienda para exponerle los puntos de vista que aquellas mantienen respeto a las leyes tributarias.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN OFICIAL DE CORREOS

En la mañana de hoy y en Prisiones Militares tuvo lugar un Consejo de Guerra ordinario contra el oficial del cuerpo de Correos don Ricardo Alba por injurias a la autoridad militar que en aquella ocasión la ejercía el general Queipo deLlano.

El Fiscal solicitó la pena de tres meses de arresto con las ascesorias corerspondientes y el capitán de aviación don Carlos Roca que era el defensor la absolución.

Se cree que el fallo sea de conformidad con la petición fiscal.

BESTEIRO Y LERROUX, CONFERENCIAN

En el despacho de la Presidencia del Congreso conferenció largamente con el señor Besteiro el Jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Al terminar la entrevista y salir el señor Lerroux le interrogaron los periodistas sobre su objeto manifestándoles que su visita obedecía al deseo de conocer la fecha en que habían de discutirse la reforma agraria y el Estatuto de Cataluña.

Como los reporteros preguntasen al ex ministro de Estado si intervendría en el debate de la reforma agraria respondió que no era ese su momento, pero que intervendría al discutirse el Estatuto.

No obstante la reserva del lider radical parece que su criterio es el que debe examinarse y resolverse la cuestión catalana cumpliendo de esta manera el pacto establecido pero claro es sin menoscabar en lo más mínimo la unidad nacional. Los puntos más discutidos serán el relativo a la enseñanza y a las atribuciones para el nombramiento de personal judicial.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO EN PROVINCIAS. - MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE ZARAGOZA.

Algunos gobernadores civiles que se encuentran en Madrid han visitado al ministro de la Gobernación para hablarle acerca de la fiesta del primero de mayo en las provincias de su mando.

El gobernador de Zaragoza hablando con los periodistas dijo que en su conversación con el ministro de la Gobernación dió cuenta al Sr. Casares Quiroga de la situación en la provincia, que en la actualidad es de absoluta tranquilidad.

Preguntado el gobernador de Zaragoza si la fiesta del Trabajo transcurriría en la capital de Aragón normalmente, contestó:

—No tengo motivos para pensar lo contrario. En la capital dominan los elementos de la C. N. T. pero en la provincia la U. G. T. tiene toda la fuerza.

No obstante—continuó el gobernador—creo que todos los obreros se producirán con cordura.

Dijo a continuación que tenía adoptadas todas las precauciones para que en caso de que ocurrieran alteraciones serán rápidamente dominadas a cuyo efecto ya habían llegado a Zaragoza algunas fuerzas de vigilancia y seguridad que tenían pedidas y que eran muy necesarias para el mantenimiento del orden tanto en la capital y su provincia como para auxiliar a otras cercanas a Zaragoza en caso de urgencia.

Los periodistas preguntaron al Gobernador si en Zaragoza el espíritu ciudadano está elevado y el gobernador respondió:

—Desde luego y bien se ha puesto esto de manifiesto con motivo del último atraco en que la reacción ciudadana ha dado la sensación de que el pueblo zaragozano vibra.

Anunció el gobernador que hoy mismo saldría para Zaragoza pues mañana dará allí una conferencia el diputado agrario Sr. Gil Robles y quería estar presente por si, aunque no lo cree, ocurriese algo.

EL ESTATUTO CATALAN. - CONFERENCIA DE LOS SEÑORES BESTEIRO Y MAURA. - EL SEÑOR MAURA DESMIENTE QUE SE INTENTE UNA REUNION DE JEFES DE GRUPOS PARA TRATAR DEL ESTATUTO CATALAN.

Antes de comenzar la sesión de Cortes de esta tarde celebróse en el Congreso una extensa conferencia por el presidnte de la Cámara Sr Besteiro y el ex ministro de la Gobernación Sr. Maura, para tratar de la discusión del proyecto de Estatuto Catalán.

El Sr. Besteiro parece que dijo al señor Maura que la discusión comenzaría por el proyecto primitivo para continuar después con el voto particular de los señores Xirau y Lluhi.

El jefe del partido conservador de la República pidió y obtuvo del presidente de las Cortes el primer turno en contra en la discusión del voto particular sin perjuicio de hablar también en la totalidad.

El Sr. Maura fué preguntado por un periodista sobre si conocía algo relacionado con el propósito que un periódico de la mañana atribuye al Sr. Azaña de ponerse al habla con los jefes de las minorías para intentar llegar a una coinciden sobre algunos puntos esenciales del Estatuto.

El ex ministro de la Gobernación contestó:

—No creo que se haya pensado en ello ya que cada uno habrá de tratar sobre los distintos puntos del Estatuto tal y como lo crea conveniente.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE LAS DELAGACIONES PROVINCIALES DEL TRABAJO. - LOS GOBERNADORES DEBERAN CONOCER DE TODOS LOS FALLOS QUE SE DICTEN.

Firmada en primer término por el señor Rey Mora diputado del grupo radical se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente enmienda al proyecto de la ley sobre delegaciones provinciales de Trabajo.

"Al artículo segundo se añadirá este párrafo: Los Delegados de Trabajo vendrán obligados a poner en conocimiento, por escrito, del Gobernador, todos los fallos que adopten, así como de cuantas intervenciones que por razón de su cargo realicen dentro del territorio de su jurisdicción."

LA CONSTITUCION EN POSTAL. - LA FLAMANTE CONSTITUCION CONSTA DE 9.119 PALABRAS.

Esta tarde ha visitado al presidente de la Cámara Sr. Besteiro el camarero de un hotel céntrico de Madrid llamado Rufo García.

El camarero llevbaa para enseñárselo al Sr. Besteiro un cuadro del tamaño de una postal en el cual está escrita con letra perfectamente legible el texto de la Constitución española.

El aludido texto consta de 9.119 palabras y el camarero se propone dedicar este curioso trabajo al Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora.

Rufo García ha empleado en la confección de este ejemplar de la Constitución treinta y cinco horas divididas en catorce días.

Los caracteres de las letras con que está escrita son todos de mayúsculas.

El Sr. Besteiro hablando con los periodistas elogió grandemente este trabajo.

EL SEÑOR MAURA Y LOS PERIODISTAS

Cuando terminó la sesión y salió a los pasillos, el señor Maura habló con los periodistas, haciéndoles presente que se encontraba completamente identificado con el proyecto del Ministro del Trabajo, porque los gobernadores civiles han de intervenir en otras cuestiones y dejar a los delegados todo cuanto se relaciona con los problemas sociales.

SE PROYECTA UN VIAJE A RUSIA DE VARIOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Se sabe que para los primeros días del mes de mayo se organiza un viaje a Rusia de varios diputados socialistas.

Los Soviets pagan la estancia en Rusia de los comisionados.

Las comisiones comunistas españolas están investigando los antecedentes de los diputados españoles que han de visitar el país de los Soviets.

El señor García Hidalgo ha manifestado que él ha invitado a los señores Ríos y Morón para que hagan este importante viaje, por lo que significa de estudio de los problemas sociales en el seno de su propio país.

Pi y Arsuaga no pertenece a la Alianza de extremas izquierdas.

Añadió que a pesar de la gran amistad que le une con el señor Barriovero, uno de los más entusiastas propagandistas de la Alienza, el señor Pi y Arsuaga manifestó que está decidido a no participar de dicha agrupación aunque desde luego seguirá luchando por el federalismo.

LA NOTA MAS INTERESANTE DE LA SESION DE HOY

En los pasillos coincidían todos en decir que la hora más saliente de la sesión de esta tarde en la Cámara, había sido la actitud del señor Maura interviniendo en el debate sobre el proyecto de creación de delegaciones provinciales del Trabajo.

PROXIMA SESION SECRETA

El miércoles próximo celebrará sesión secreta las Cortes.

En esta sesión se ocupará la Cámara de los suplicatorios de los señores March y Calvo Sotelo.

EL PROYECTO DE TEATRO NACIONAL DRAMATICO

El diputado del partido radical señor Rey Mora anuncia que esta tarde dijo al ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, que pasado mañana le entrearían los señores Machado y Marquina el proyecto de Teatro Nacional Dramático.

LOS REPRESENTANTES DE LA MINORIA CATALANA FRENTE A LA PROXIMA DISCUSION DEL ESTATUTO

La labor de los dirientes de la minoría parlamentaria para limar asperezas contra el Estatuto de Cataluña, había comenzado ya.

MAURA Y DOMINGO, CONFERENCIAN EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

En los pasillos de la Cámara en la tarde de hoy celebran extensa conferencia el ministro de Agricultura y Comercio y el ex ministro de la Gobernación, señores Domino y Miguel Maura, respectivamente.

Al terminar la reunión los periodistas preguntaron al señor Maura sobre el objeto de la entrevista.

Solamente hemos cambiado impresiones—contestó—sobre ciertos asuntos pendientes y sobre todo aquello relacionado con el Estatuto de Cataluña.

Este cree el señor Maura que no comenzará a discutirse en la Cámara en la semana próxima, pues el martes comenzará a discutirse solamente el proyecto de reforma agraria.

Interroado el señor Maura sobre las observaciones que don Marcelino Domino pudiese haber hecho sobre su actitud frente al Estatuto, se excusó amablemente dar más detalles sobre la conversación por lo mismo que había girado sobre multiplicidad de intereses"

LOS PERIODISTAS INTERROGAN AL DIPUTADO RAHOLA. - INTERESANTES MANIFESTACIONES SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Los periodistas interroaron en la tarde de hoy al diputado catalán señor Rahola sobre la discusión tendrá por base el voto de la minoría catalana o el dictamen de la comisión.

Contestó el señor Rahola que suponía que sería el dictamen el que serviría de base a la discusión, aunque no podía asegurarlo.

Los periodistas preguntaron a éste qué impresiones le merecía la discusión del Estatuto y si prosperaría un voto de los señores Lluhi y Giralt.

Nosotros—contestó—todos unidos trabajaremos por que el Estatuto salga adelante, porque ya hemos hecho—agregó—en el Estatuto toda clase de limitaciones que se nos impuso con ocasión de la discusión de la Constitución, y si ahora se trata de cercenar las aspiraciones condensadas en el voto particular el Estatuto perdería toda su virtualidad.

No hay motivo alguno—agregó el se-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

dor Rahola—para que nosotros discutemos y aceptemos otra cosa.

El detalle está dentro de las posibilidades que marca la Constitución.

Ya se han puesto todas las limitaciones posibles para que el Estatuto sea viable. Creo que no se puede poner más.

—¿No cree usted que la discusión de la parte económica será la más apasionada?—preguntaron los informadores.

—Es difícil contestar a eso—respondió. Todo depende de la actitud que adopten algunos grupos políticos, pero tengo esperanza y confío en que se impondrá la sensatez.

HOJAS COMUNISTAS

Zaragoza.—Durante el día de hoy se han repartido profusamente hojas de carácter comunistas que deben haber sido enviadas desde Madrid a juzgar por el pie de imprenta de las mismas.

En estas hojas se anuncia una huelga general de cuarenta y ocho horas para los días uno y dos del próximo mes de mayo.

La policía ha detenido al que proporcionó en la ciudad estas hojas y los dos sujetos que las repartían.

CONFERENCIA DE GIL ROBLES EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En la tarde de hoy existía gran expectación por la conferencia del diputado a Cortes y catedrático de Salamanca señor Gil Robles, que ha tenido lugar en el Círculo de Acción Nacional.

Se colocaron varios y potentes altavoces para que el discurso pudiera ser radiado.

Por las autoridades habíanse adoptado grandes precauciones.

La concurrencia era enorme, dominando las señoras.

No hubo que lamentar incidentes.

MAS GUARDIAS DE ASALTO A SEVILLA. - EL GOBERNADOR HABLA DE LAS SUSPENDIDAS CHARLAS DE GARCIA SANCHIZ

Sevilla.—Esta tarde se han instalado ya los guardias de asalto en los pabellones de Agricultura de la Exposición Ibero Americana.

Anoche llegaron a esta capital treinta y dos guardias de asalto más y se alojarán también en el mencionado pabellón.

—El gobernador señor Sol, hablando hoy con los periodistas, dijo que tenía interés en hacer constar, por mediación de la prensa, que indudablemente se ha debido informar mal a don Federico García Sanchiz, que ha suspendido las charlas líricas que iba a desarrollar en Sevilla, puesto que no existe el menor indicio de que se proyecte ni se desee interrumpir al orador durante sus charlas y menos por temor a que se origine una perturbación de orden público.

EL GOBERNADOR GENERAL DE BILBAO HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- CONTESTANDO A LO MANIFESTADO POR EL SEÑOR ABAD CONDE EN EL PARLAMENTO

En las pr'meras horas de esta tarde, el gobernador general de las provincias vascogadas, navarras y vizcaínas, habló con los periodistas sobre la interpelación de ayer en el Parlamento por e' señor Abad Conde, sobre lo que calificaba de manejos caciquiles del señor Calv'no.

Manifestó que no tenía otra co a a que atenerse que a la calurosa y atinada defensa que de él había hecho e' ministro de la Gobernacin señor Casares Quiroga en el Parlamento.

Pueden ustedes asegurar—dijo el señor Calvino a los periodista—, que mi viaje a Galicia sólo fué con fines particulares y profes'onales y en ningún momento, pueden ustedes asegurarlo también, traté en Ga'icia de asuntos políticos con nadie ni para nada.

Es cierto—agregó—que fuí agasajado casi oficialmente en Trujillo, pero esto fué debido a que siend yo gobernador de Pontevedra prometí ir a pasar un día con mis amigos, y como no había podido cumplirles la palabra, he aprovechado estas vacaciones para visitarles.

También es cierto que recibí la visita de numero os amigos, pero ninguna de estas visitas tuvo trascendencia polít'ca alguna.

Nunca he aprovechado la influencia que pudiera tener por medio de mis amistades particu'ares para hacer política de ninguna clase y menos en el sentido en que está insp'rada la denuncia hecha en el Parlamento por el señor Abad Conde.

Los ingenieros industriales se reunieron en banquete, asistiendo los ministros de Hacienda e Instrucción. Interesantes declaraciones del alcalde de Barcelona. Ayer se clausuró la Asamblea Económica Agraria. Los Ayuntamientos castellanos pedirán que no se discuta el Estatuto Catalán. El Gobierno irlandés derrotado en la Cámara. El duque de Toledo ha llegado en avión a Malta. Otras noticias de interés

EL ALCALDE BARCELONA HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid.—El diputado a Cortes y alcalde de Barcelona, señor Aiguade, habló esta noche con los periodistas, a los que hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

Creo que el Estatuto se aprobará sin modificación alguna en ninguna de sus líneas fundamentales, porque ellos acarrearía una grave situación.

Si se aprobará con alguna modificación sustancial, los catalanes iríamos a la revisión del Estatuto.

Nosotros—añadió el señor Aiguade—sonos mandatarios de la voluntad del pueblo catalán, que se manifestó sin duda alguna en el célebre plebiscito.

Creo que la sensibilidad de la Cámara así lo reconocerá.

Habla después el señor Aiguade de las luchas sindicales en Barcelona y cree que la Confederación Nacional del Trabajo debe cambiar de táctica y procedimientos por haber sido derrotados los dirigentes que pertenecían a la Federación Anarquista Ibérica y porque las organizaciones restantes de Cataluña así lo impondrán en Barcelona.

Cree el alcalde de Barcelona que en un futuro próximo, cuando se gobiernen los catalanes, se ofrecerá a los sindicatos una participación en la dirección de los movimientos obreros.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANTES DE SALIR PARA SEVILLA

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, antes de salir hoy para Sevilla, ha hecho unas declaraciones interesantes a un periódico madrileño de la noche.

Por mi actuación en e' Parlamento en la sesión del día de ayer—empezó diciendo el m'nistro—, algunos periódicos me combatieron y entre los periódicos que me combatieron hay algunos republicanos.

M edice otro en muy buenas palabras quesoy torpe. Bien que me quite del ministerio, porque mientras me encuentre en él, haré aquello que mejor crea que debo hacer en bien de la República.

Estoy dispuesto a chocar con lo que sea y dispuesto a entrarme con los jueces municipales y de 'nstrucción para no tolerar en modo alguno que se torpedee a la República por sus propios funcionarios.

Dicen—agregó el ministro de la Gobernación—que hay muchos pistoleros, y eso no es verdad. Lo que ocurre es que se detiene a algunos cuantos, y como no ingresan en la cárcel, parece que el número es infinito, además cansan a la policía porque se juegan la vida por detenerse a esos individuos y después tener que enfrentarse nuevamente con ellos

No lo toleraré y nada más.

Se dice que lleve a esos jueces al antijuicio y todos sabemos que en España no prospera ni uno porque las salas no condenan. Seré yo quien lo haga.

Pero llegará un día—hizo observar un periodista—en que chocará usted con el ministro de Justicia.

No—replicó el señor Casares Quiroga—, el señor Albornoz comprende la situación y si ese caso llegase se resolvería en el Consejo de ministros.

Habló después de su viaje a Andalucía y dijo:

Voy a cuidar de las cosechas que suponen un valor de más de mil millones de pesetas y eso no se pierde.

En estos momentos—agregó—se están discutiendo las bases de trabajo que terminarán ante de la cosecha.

No quiero que ocurra igual que ocurrió con la aceituna, que mientras se hablaba el fruto que ya estaba excesivamente maduro se caía, perdiéndose con ello muchos miles de duros.

Ahora se discute para evitar el desgrano.

La cosecha es tranquilidad para el invierno.

Se que se pregona la lucha, pero si alguien quiere que se pierda la cosecha, yo le obligaré a rectificar su criterio.

Claro es que en Sevilla las derechas ayudan al campo.

Allí es donde verdaderamente existe un foco monárquico; toda la vieja aristocracia de sangre que vería con gusto a pesar de la pérdida que para ella suponía que se perdieran los trigos con tal que la República tuviera un contratiempo más.

Es posible que el trance—dijo—cueste al Gobierno un ministro.

No me refiero—dijo el señor Casares Quiroga—a que de supriman del mundo, pero como yo soy quien sufriría las consecuencias, aún no siendo de m diepartamento el asunto, me he lanzado a esa charca.

Estoy dispuesto a trillar en las eras andaluzas.

Conflictos sociales

COLISION ENTRE LOS OBREROS DEL MUELLE

Melilla.—En el muelle ocurrió una colisión entre los elementos afectos a la Unión General de Trabajadores que adquirió carácter grave.

Resultó herido, de una cuchillada, el secretario del Sindicato Unico de Transportes, Paulino Pino Avellaneda.

El agresor fué el vicepresidente de la Agrupación Socialista, que fué detenido por la policía.

En la colisión resultaron varios contusos.

Como protesta por lo ocurrido, los elementos sindicalistas declararon a las cuatro de esta tarde la huelga general.

LOS PARADOS PIDEN PAN Y TRABAJO

Zamora.—Numerosos grupos de obreros parados recorrieron hoy las calles de la población en manifestación llevando banderas rojas y también cartelones en los que decían: Pedimos Pan y Trabajo.

Una comisión de estos parados subió al despacho del gobernador, haciendo resaltar la crítica situación en que se encontraban, protestando contra el hecho de que se dé trabajo a los forasteros, mientras que algunos del pueblo se quedan sin ello.

El gobernador prometió a los visitantes que ordenaría la confección de una estadística para ver el número de obreros que había de la localidad y además que dispondría que los forasteros marchasen a sus respectivos pueblos.

No ocurrieron incidentes.

De Barcelona

LLEGADA DE UN DELEGADO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Barcelona.—Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el delegado del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, que viene con una misión propia de este departamento.

Esta mañana, este delegado estuvo en el Gobierno civil celebrando una extensa conferencia con el señor Moles, que le pondrá en relación con las industrias barcelonesas para dar cumplimiento a la misión que le trajo a la Ciudad Condal, que no es otra que la de hacer un estudio de la situación en que se encuentran las industrias.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Barcelona.—Comunican a este Gobierno civil desde Sabadell, que en la importante fábrica de Part y Gassol, los obreros han declarado la huelga de brazos caídos por despido de una obra.

Los obreros que se han declarado en huelga son unos seiscientos.

LOS OBREROS CAMPESINOS AL TRABAJO MENOS LOS DE LA C. N. T.

Barcelona.—Dicen de Mataró, en esta provincia, que en la mayoría de los campos dedicados al cultivo de la patata temprana, los obreros reanudaron el trabajo a excepción de unos sesenta que están afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, que ejercieron varias coacciones, volcando algunos carros y camiones cargados completamente de patatas.

El gobernador civil envió fuerzas de la benemérita, que se vió obligada a intervenir en diferentes ocasiones.

Un paisano recibió un balazo, hiriéndole de gravedad; otros dos resultaron heridos en el costado.

Según nota que el gobernador ha recibido del capitán de la guardia civil de Mataró, al corneta de la benemérita se le disparó involuntariamente el fusil.

—El alcalde prosigue las negociaciones con el Comité de Patronos y Obreros para resolver el conflicto entre los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo.

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE MONSERRAT

Barcelona.—Por celebrarse hoy la festividad de la Virgen de Monserrat, el Obispo de la Diócesis ofició una misa de comunión en la capilla del Instituto para Cultura de la Mujer.

Miceláneas

EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE MUNGUIA

Bilbao.—Las entidades del partido vasco han celebrado en el día de hoy el aniversario de la h'stórica batalla de Munguia.

Los centros de este partido se encontraban engalanados.

En las iglesias tuvieron lugar varias fiestas religiosas con ocasión le este aniversario.

Esta noche se celebró velada en el sírculo explicándose el alcance de esta patriótica fiesta.

EL VUELO PARIS-MANILA

Noticias recibidas dicen que el aviador Rein Loring que como se sabe realizar el vuelo Madrid Manila, que debió salir ayer para Bengaci aplazó la salida por el mal tiempo.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID SE REUNEN EN BANQUETE. - ASISTEN LOS MINISTROS DE HACIENDA E INSTRUCCION. DISCURSO DEL SEÑOR DE LOS RIOS.

Madrid.—En un hotel céntrico de esta capital, se ha celebrado en el día de hoy un banquete con el que se trataba de festeja rel setenta aniversario de la constitución de la Asociaión de Ingenieros Industriales de Madrid.

Presidieron el acto los ministros de Hauienda e Instrurción Públiua, señores Carner y de los Ríos, subselretario del ministerio de Agricultura y algunas otras personalidades.

El presidente de la Asoriación explicó la significación del acto.

El ministro de In trucción dijo que hablaba en nombre de sus compañeros de Gobierno que tenían la opinión de que España necesitaba mucho de los ingenieros industriales en la gran obra que había de llevarse a cabo, pues este momento es un viraje de la hi toria hacia España, tanto más eficaz cuanto mejor sea la colaboración de los elementos que la integran. Espera el ministro que con motivo de este aniversario saldrá de aquí algo eficaz para la ensemanza industrial.

Saludó a todos los asistentes, prometiendo que de su parte pondrá todo lo posible para conseguir la reforma en la enseñanza industrial.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA EXTRANJERA OFRECEERA UN ALMUERZO A AZAÑA

Madrid.—La Asociación de la Prensa extranjera en Madrid, ofrecerá un almuerzo al presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, el próximo lunes por la tarde.

SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA ECONOMICA AGRARIA

Madrid.—En el teatro de la Comedia se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la Asamblea Económica Agraria, bajo la presidencia del señor Berge.

El marqués de la Frontera leyó en esta sesión final las conclu:iones que fueron aprobadas por aclamación.

El señor Bertrán Serra, representante del Fomento del Trabajo en Barce'ona, ha expresado la adhes'ón de las industrias catalanas.

Achaca el orador las perturbaciones económicas a la au:encia de las fuerzas vivas en el Gobierno de la nación y a la falta de espíritu cristiano.

El barón de Andilla señaló los perjuicios que significaba el proyecto de reforma agraria en estos momentos que se ha entrado en un período de perfec'ción.

El señor Matesán, no está conforme con lo dicho por el mini:tro del Trabajo, señor Largo Caballero, a su paso por París y dice que los cinco millones de granjeros franceses han sido e' dique más serio contra el comunismo en Francia.

El presidente de la Asamblea, señor Berge, dijo que las clases conservadoras han dado una buena prueba de su conf'anza con ocasión del recinte empréstito hecho.

Esto mostrará al Gobierno lo hecho por la Agricultura, pues siendo sin duda alguna Anda'ucía la parte más rica de España, sólo ha contribuído al mencionado empréstito co nocho millones de pesetas.

Los ministros social'stas—siguió diciendo el señor Berge—no tienen derecho ensayar sus doctrinas en el cuerpo vivo del país, mientras éste, de modo expreso, no lo manife:te así.

Alude a los acuerdos de los socia'istas de meterse en casa y suspender las manifestaciones del día primero de mayo, fiesta del trabajo.

Las conclus'ones aprobadas por esta asamblea son diez y ocho y muy extensas por cierto.

UN ASTRONOMO ESPAÑOL DESCUBRE UN NUEVO COMETA

El Observatorio Astronómico ha facilitado una nota diciendo que el astrónomo don Rafael Carrasco, ha descubierto un cometa nuevo en una fotografía hecha en la noche del día 22 del actual, donde aparece en la constelación de 14 de la cabellera de Berenice.

A los tres días de descubierto este cometa por el Observatorio Español se ha confirmado el descubrimiento por el Observatorio de Heldeberg (Alemania).

MANIFESTACIONES DEL COMANDANTE FRANCO QUE RECTIFICA UNAS NOTICIAS DE PRENSA

El comandante aviador don Ramón Franco ha estado en la tarde de hoy en el Parlamento hablando con los periodistas, diciéndoles que en el telegrama publicado por el periódico madrileño "Heraldo de Madrid", al expresar ciertos conceptos que a él se le atribuyen, sobre ciertos jefes de Estado, se exagera, porque él no los pronunció con aquella dureza con que aparecen en la información, ya que no tiene que hablar para nada de los gobernantes extranjeros.

Dice que no vá al Congreso de Aviación que ha de celebrarse en Roma, porque no está todavía en condiciones de pilotar, aunque agradece la invitación que se le hecho por el Gobierno italiano, que preside el señor Mussolini.

DETALLES DE LA CONFERENCIA DE GIL ROBLES EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En la conferencia que esta noche dió en esta capital el señor Gil Robles, hizo una crítica dura de la labor realizada por el Gobierno del señor Azaña, censurando a las clases conservadoras y a las derechas que no practican la justicia social.

No pueden en manera alguna las derechas pretender gobernar el día de mañana a espaldas de la realidad.

No hay que esperarlos todo—añade el orador—de un hombre solo, es necesario el esfuerzo de todos para llevar a las leyec el espíritu del Evangelio.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA PROHIBE LAS MANIFESTACIONES SINDICALISTAS Y COMUNISTAS DEL PRIMERO DE MAYO

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que había prohibido la manifestación que los elementos comun'stas y sindicalistas proyectaban co nocasión de celebrar la fiesta del Trab ajo el día primero del próximo mayo.

Hablando a continuación sobre el confilcto de la dársena, dijo que existen elementos interesados en que no se resuelva, pero que él está dispuesto a adoptar las medidas nece:arias para acabar con este estado de cosas.

CHOQUES ENTRE PEREGRINOS E IZQUIERDISTAS

Almería.—Al regresar una peregrinación que había ido al Cerro de San Cristóbal, les salieron al paso algunos elementos izquierdistas, siendo necesaria la intervención de la benemérita, que los disolvió.

Como protesta se dirigió una manifestación al Gobierno civil.

Hubo disparos y resultaron algunos contusos.

REUNION DE ASOCIACIONES PESQUERAS

Huelva.—En el local de la Cámara de Comercio de esta capital se reunió en la tarde de hoy las asociaciones pesqueras, acordando manifestarse contra el proyecto de federaciones.

EL MINISTERIO IRLANDES DERROTADO

Dublín.—Ha sido desrrotado en la Cámara el Gobierno De Valeza.

UN ACCIDENTE DE AVIACION. - VARIAS PERSONALIDADES MUERTAS Y UN MINISTRO GRAVEMENTE HERIDO

Bahía.—Al amarar aquí capotó un hidro, donde viajaba el ministro de Obras Públicas doctor Americo Almendro, el interveentor del Estado Paraiba y el señor Lim Campos.

Los tres resultaro nmuertos y el ministro gravemente herido.

CRONICA

Patología del libro

El doctor don Amalio Jimeno ha hecho un estudio acerca de la patología del libro. Es original que un médico haya fijado su atención en los males de este "ilustre enfermo".

Precisamente en estos momentos el libro "está de fiesta...", estamos celebrando la fiesta del libro.

Las librerías céntricas de Madrid,, los escaparates, los kioskos, la feria de libros tiene un aspecto extraordinario.

Y sin embargo el médico habrá visto en estos libros "cara de enfermo".

El libro enfermo ofrece múltiples síntomas.

En los kioskos y en los escaparates se ve una verdadera avalancha de folletos y opúsculos pornográficos, que son montones de basura. Se ofrecen a bajo precio, poniéndose al alcance de todas las fortunas.

También abunda en el mercado el libro de importación extranjera, las malas traducciones de obras rusas, que pretenden, a todo trance, propagar por todas partes la fiebre comunista.

El sarampión de la literatura de "vanguardia", brota por doquiera como un mal endémico.

Pesa sobre el ánimo como una plaga tanto papel impreso, tan mal impreso, y con tan mal espíritu impreso y publicado.

¿Cómo será el diagnóstico del doctor?

¿Qué tratamiento aplicará al enfermo?

¿Qué higiene aconsejará a los lectores?

El caso tiene carácteres de epidemia. La salud del espíritu aconseja medidas heróicas.

Esos focos de libros enfermos sacados en estos días a las aceras de las calles. Eos tenderetes en plena vía pública saturan el ambiente, cargan la atmósfera.

Los curiosos se detienen, rodean el puesto, pueden alargar la mano, cojer el libro que más estímule su curiosidad, abrirlo y examinar su texto.

El libro enfermo tiene un radio de acción y de influencia que no sabemos hasta donde puede llegar. Y no vale decir: "¡qué no se lea!" ¡Se leerá! No basta cerrar la puerta al enemigo espiritual.

El enemigo llegará por caminos insospechados. Como dice Aparici "buscará el corazón de nuestros hijos para corromperlo y viciarlo."

¡Se leera! no lo dudéis. Lo imponen las corrientes de los tiempos. ¡Se leerá a pesar de todo!

Que sea el libro sano, en vez del libro enfermo. Eso es lo que está en nuestra mano. Quitar el veneno y sustituirlo por la salud. Libro frente a libro. La luz frente a las tinieblas... pero la luz a raudales.

Literatura frente a literatura, arte frente al arte. Buenas novelas y lecturas amenas, frente a las malas corruptoras.

El arte y la belleza al servicio de la Bondad.

El arte limpio, sano, ameno, interesante y puro es el que posee el secreto de imponerse a todas las inteligencias y es el que puede desterrar de manos de los jóvenes las lecturas morbosas.

Estamos seguros de que el hombre de ciencia que estudia la enfermedad del libro no desaprobará esta receta.

LUIS LEON

24-4-32.

Se reúne la Comisión Gestora

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunió la Comisión Gestora de la Diputación Provincial en sesión ordinaria con asistencia de los señores Butrón, Dorado, Romero, Camuzano y Maldonado.

Actúa de secretario el que los es de la Corporación don José Balén Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán y asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban en el:

ORDEN DEL DIA

Expedientes sobre movimiento de albergados, en los establecimientos benéfico provinciales.

Se aprueban ingresos en el Hospicio de Cádiz y Jerez y en la Casa Matriz de Expósitos.

Idem sobre rotulación de la antigua Casa Matriz de Expósitos interesada por el Ayuntamiento de Cádiz.

El Ayuntamiento de Cádiz comunica haber acordado que el grupo escolar instalado en el edificio de la calle de Rosasio Cepeda que fué Casa Matriz de Expósitos, se denomine de Joaquín Costa, solicitando autorización para rotularlo así para lo que es preciso retirar un bajo relieve y las pinturas existentes en la actualidad. El informe del negociado es favorable siempre que las obras se efectúen por cuenta del Ayuntamiento.

Seacuerda de conformidad con el informe.

Idem con motivo deayuda interesada por el Delegado del Consejo Local de primera Enseñanza del Puerto de Santa María, para la biblioteca de dicho Centro.

Seacuerda pase a informe de lo Intervención.

Instancia del Comité de la Sección Provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Cádiz, interesando ayuda económica para celebrar el cursillo de perfeccionamiento de Maestros.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Recepción de las obras del camino vecinal del nacimiento en Bornos al kilómetro 29 de la carretera de San Juan a Ubrique.

La recepción tendrá lugar el 4 de mayo próximo, a las cuatro y media de la tarde, y se acuerda notificarlo así a la Jefatura de Obras Públicas y al Ayuntamiento de Bornos, para que designen sus representantes, designando la Diputación para tal acto al señor Maldonado, a quien se abonarán los gastos correspondientes.

Instancias de dos funcionarios solicitando anticipos de mensualidades de su haber.

Tramitadas las instancias en forma reglamentaria se conceden los anticipos solicitados.

Invitación de la Asociación general de Ganaderos a los cursoos prácticos de Enseñanzas Agropecuaria, que ha de tener lugar en Madrid en los días 3 de mayo al 2 de junio próximos.

El informe de la Intervención es en el sentido de que no existiendo crédito en presupuesto para esta atención puede tenerse en cuenta para el presupuesto del año próximo.

Y se acuerda de conformidad con ese informe pase el expediente a la Comisión de Presupuestos.

Cuentas de bagajes.

Se aprueban una de Conil, de 45'44 pesetas, y otra de Medina Sidonia, de 48'45 pesetas.

Señalamiento de la primera sesión para el próximo mes de mayo.

Se acuerda celebrarla el martes 2, a las cinco de la tarde.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Se aprueba el nombramiento de un mozo interino del Hospital Mora Provincial y el cese de otro.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Informada favorablemente por la Intervención, se acuerda el abono del importe de la misma que asciende a 49'75 pesetas.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se desestiman dos reclamaciones de contribuyentes de Algeciras.

Precios medios de artículos de suministros a las tropas e institutos del Ejército y fuerzas de la guardia civil durante el pasado mes de abril.

Aprobados.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se trataron los siguientes asuntos:

El Estatuto Andaluz

El Sr. Presidente dice que todos o casi todos los diputados asistieron a la reunión celebrada en el Salón de la Diputación para tratar de la asamblea convocada en Córdoba, para tratar del Estatuto Andaluz.

Agrega que en la reunión aludida reinó un espíritu opuesto a que se adopten decisiones de carácter decisivo y que supongan la aprobación de un proyecto de Estatuto que se someta a las Cortes, sino por el contrario que en la asamblea de Córdoba se redacte un proyecto que se someta a la aprobación de los Ayuntamientos, y éstos al referéndum antes de someterse a las Cortes.

Como consecuencia de esto propone que se designe quien debe representar a la Diputación de Cádiz en la asamblea de Córdoba.

Propone el señor Campuzano que se conceda un voto de confianza a la presidencia para hacer la designación.

El señor Butrón entiende que esa designación debe recaer en el Sr. Presidente y en los señores Maldonado y Campuzano, que son los que han llevado este asunto.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Butrón.

Los caminos vecinales

Da cuenta la presidencia de un asunto que califica de interés y un poco lamentable, cual es el de que los caminos vecinales que se comenzaron a construir en diciembre con cargo a los créditos concedidos por el Gobierno, será preciso suspenderlos, creando con ello una nueva complicación para la crisis trabajo.

Recuerda que en virtud de lo dispuesto por la Ley de Contabilidad al fiinalizar el pasado año, fué preciso reintegrar los créditos, consguiéindose después que se librara nuevamente la cantidad correspondiente al primer trimestre, pero como no se ha librado la del segundo ante la carencia de fondos, será preciso suspender las obras.

Añade que tampoco el Banco de Crédito Local situa los fondos precisos para el pago de las certificaciones ni tampoco se reciben fondos de la Mancomunidad de Diputaciones.

Ante esta difícil situación, el Sr. Presidente propone que con la mayor solemnidad se dirija al Ministerio pidiendo los fondos del segundo trimestre, sin perjuicio de dirigirse también al Gobernador de la provincia para darle cuenta de este estado de cosas.

También cree que debe acudirse a la Mancomunidad de Diputaciones para que facilite fondos, bien valiéndose de empréstitos o por la ayuda de otros bancos.

El señor Maldonado declara que suscribe las palabras de la presidencia y ruega que se traslade el acuerdo de la Corporación a los Ayuntamientos interesados para que nadie pueda culpar a la Diputación de lo que ocurre.

Se acuerda conforme a lo propuesto por los señores presidente y Maldonado.

El aniversario de la Gestora

El Sr. Presidente manifiesta que, aunque no es preciso, quiere recordar como hoy hace un año que se constituyó la Comisión Gestora de esta Diputación.

Recuerda que de los que entonces la formaron solamente faltan tres compañeros: el señor Barca, que renunció a su cargo por razones de todos conocidas, y los señores Chacón de la Mata y Terreron, que pasaron a ocupar escaños en las Cortes de la nación.

Dice a continuación que si fuere posible hacer un examen de la labor realizada, en este año no se vería una obra extraordinaria ni determinaciones dignas de calurosos aplausos; pero lo que se ha hecho es procurar atender los deseos de todos, en una obra de justicia y no de personalismos.

Como toda obra merecerá, censuras de unos, aplausos de otros, pero la labor tranquila y digna, si posible fuera someterla a consulta de lo que representamos, serían más los que la aceptan, que los que la critican.

Señala como radicales y socialistas han han convivido dentro de la Corporación en una estrecha armonía, sin existir discrepancias en los acuerdos, aunque no siempre éstos fueron a gusto de todos.

Ello demuestra—continúa diciendo—como radicales y socialistas pueden estar juntos; precisamente por que fueron los que más nidos acudieron a las elecciones, pueden convivir mientras no se molesten los idearios de cada uno.

Sirva esto de ejemplo a otras entidades y corporaciones en que por razones de índole particular no existe la vida tranquila que en la nuestra.

Afirma que la Corporación en este año no se ha movido por mezquinos interés e insiste en que se procuró atender a todos.

Felicita a la Corporación por la labor desarrollada y declara que la presidencia se encuentra satisfecha del trabajo realizado.

Agradece la colaboración que la prensa sin distinción de matices ha prestado a la Comisión Gestora.

Termina también dando las gracias a los funcionarios que olvidaron sus puntos de vista políticos para servir a la República, que es servir a España.

El secretario de la Corporación, en nombre de los funcionarios, agradece las palabras de la presidencia, y se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

LEYENDO LA PRENSA

"A B C"

En su editorial trata de la situación política parlamentaria, y dice, entre otras cosas, que a pesar de la premura con que los catalanes quieren que se discuta su Estatuto, éste ha de diferirse unos días, los suficientes para que la comisión correspondiente dictamine.

Califica la ley de Defensa de la República de una ley de guerra contra los discrepantes y los sospechosos; una dictadura agresiva y belicosa, de manos libres, para seguir, acometer y arrollar por donde quiera y como quiera.

Dice que desde ayer es ya una realidad el peligro que temía cuando el ministro de la Gobernación habló por vez primera del concurso que proyectaba exigir a los Tribunales de justicia.

Está visto ya que la Ley de defensa caerá sobre los jueces, si el ministro estima que se ha extraviado en sus funciones, y será el ministro de la política y no el órgano judicial correspondiente quieen les juzgue.

"EL SOL"

Ofrece un comentario a la segunda etapa de las Cortes Constituyentes, y afirma que éstas reanudan su labor en una atmósfera donde aún siendo, si se quiere, las pasiones políticas más firmes que nunca, percíbese una más honda preocupación por los problemas nacionales, y es que se conoce que estas vacaciones pasadas han servido para infundir en la conciencia nacional el pensamiento de que hay que tener preocupaciones serias.

Califica de apasionador e interesante el programa ofrecido a la fiscalización parlamentaria, y cree que el resultado será fecundo si el Parlamento se da a su labor con constancia, buena voluntad y elevación de miras.

"LA NACION"

Pone de relieve el triunfo del hitlerismo alemán con ocasión de las recientes elecciones para la dieta prusiana, y añade que aquellos periódicos que por sectarismo político tomaban a broma el movimiento hitlerismo alemán, han tenido que rendirse a la evidencia ante el resultado del domingo.

Esto demuestra que Alemania se decide en favor de una orientación que no es precisamente la que informaba el pacifismo de Briand, y a su juicio este hecho tiene su origen en el hambre y humillaciones porque desde la terminación de lag uerra ha pasado el pueblo alemán, y esta no es una corriente aislada, porque entre el fascismo italiano, el nacionalismo francés y el hitlerismo alemán hay profundas analogías.

Cree asimismo este periódico que ese ese movimiento universal se inicia ya en España, porque solamente durante los años de Dictadura del general Primo de Rivera, logró el país la tranquilidad, y se engrandeció y trabajó.

"HERALDO DE MADRID"

Se lamenta de las campañas de escándalo que algunos periódicos y periodistas franceses vienen haciendo en favor del desprestigio de España, y de una manera singular de la República española, citando el caso de "Je suis partout", en el que se difama a nuestro país.

Dice que el Ministerio de Estado debe averiguar por qué se hace esa campaña y en favor de quién.

"EL DEBATE"

Su editorial del martes es para lamentar la victoria racista en Alemania, de la que Hitler puede vanagloriarse, y también enorgullecerse de acaudillar el partido más poderoso de Alemania, pero todavía no ha conquistado a Rusia.

Cree que el éxito de Hitler es ante todo, un éxito de propaganda; ideas sencillas expuestas de modo fascinador, muy a propósito para la conquista de almas juveniles.

Las causas de esta fortaleza son: Aquella biblioteca que Pío XI admiraba en las casas de muchos seglares católicos alemanes. Conocimiento profundo de sus deberes y sus derechos, ideas muy claras sobre los principios que informan la vida de los hombres para distinguir entre lo fundamental y lo continente espíritu social, incapaz de quebrantar la justicia y deseoso de ejercitar ampliamente la caridad.

En defensa de la Escuela Católica

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE MADRID 5 AL 8 DE MAYO 1932

Los presupuestos del Estado aprobados por las Cortes Constituyentes tienen para los católicos españoles una significación y marcan una tendencia que no puede pasar desapercibida.

Co los aumentos extraordinarios que se consignan en el Presupuesto de Instrucción Pública se van a construir y sostener miles deescuelas a costa del sacrificio económico de los españoles, mediante las elevaciones tributarias acordadas. Pero esto, queen sí pudiera tener su aspecto laudable, entraña una gravedad, porque essas escuelas públicas no han de responder a la orientación educativa que pretenden los padres de los alumnos que en ellas han de recibir la instrucción, sino al criterio de laicismo e irreligión impuesto coactivamente por el Estado educador.

Ante esta situación, los católicos españoles no han de permanecer impasibles, y por las vías justas y legítimas, según nos han recomendado nuestros Prelados en su reciente Pastoral colectiva, han de emprender todas las campañas necesarias para lograr la derogación de estas leyes, opresoras dela educación religiosa integral, y el establecimiento de un régimen escolar proporcional más justo.

La **Asociación Católica de Padres de Familia** de Madrid, atendiendo indicaciones de la Confederación Nacional, convoca una Asamblea para los d'as 5 al 8 de mayo próximo, que será el principio de la campaña que los católicos han de seguir en defensa de la Escuela católica.

La Asamblea ha de tener una gran amplitud y ha de ser como una reunión preparatoria del movimiento nacional que es preciso iniciar.

Los trabajos han de dividirse en seis secciones, y de ellas serán ponentes los señores que se indican a continuación:

1.° "La Escuela y la tradición española", Sres. D. Pedro Sainz Rodríguez y don Miguel Herrero García.

2.° "Organización dela enseñanza en el extranjero", Sres. D. Enrique Herrera y don Luis Ortiz.

3.° "El reparto proporcional en España", Sres. D. César Silió y D. Romualdo Toledo.

4.° "Defensa de la enseñanza católica frente a las disposiciones vigentes", señor don Cirilo Tornos y don Rufino Blanco.

5.° "Organización de una campaña en defensa de la libertad de enseñanza", señores D. Pedro Gamero y don José María Torre de Rodas.

6.° "Plan de propaganda y organización en Madrid y su provincia", señores José María Sopranis y don Francisco Orfila.

Para todas estas Secciones se admitirán Memorias o informes concretos hasta el día 30 de abril.

Ha de predominar en esta Asamblea un ambiente de estudio y preparación, de formación para futuras actuaciones. Sin embargo, no han de faltar los actos colectivos, en los que pueda manifestarse el entusiasmo por la defensa de nuestra causa, además de las solemnidades religiosas, que imprimirán el sello de la espiritualidad en nuestra empresa.

Oportunamente se hará público el programa de los actos.

Los miembros de la Asamblea serán de tres clases: protectores, numerarios y adheridos.

Seran "protectores" quienes contribuyan a los gastos dela Asamblea con una cuota superior a 10 pesetas.

"Numerarios", quienes contribuyan con la cuota de cinco pesetas.

Ambas clases de asambleistas tendrán derecho, con la presentación de su tarjeta de inscripción, a asistir a las sesiones y actos propios de la Asamblea y a participar en las deliberaciones.

Serán "adheridos" quienes, no pudiendo asistir a la Asamblea, deseen colaborar a ella abonando la cantidad de una peseta para contribuir a sus gastos.

Los afiliados a las Asociaciones Católicas de "Padres de Familia" serán considerados como "acambleistas numerarios" mediante la cuota de una peseta, pudiendo inscribirse con igual cuota y gozar de los mismos derechos todas las personas de su familia. Esto no es obstáculo para que los socios que deseen cooperar con una cantidad más elevada abonen las cuotas generales.

Las reuniones se celebrarán en el domicilio de la Asociación, Manuel Silvela, 7, durante los días 5, 6 y 7 de mayo. Los demás actos se anunciarán oportunamente.

La **Asaciación Católica de Padres de Familia** de Madrid espera que no ha de faltar el concurso de los católicos para esta Asamblea, principio de una gran campaña nacional en defensa de la educación cristiana de la juventud.

La Junta directiva de la Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid.

NOTA.—El boletín de inscripción y los pagos deben remitirse al Secretariado de la Asociación, calle de Manuel Silvela, 7.

Las tarjetas para la Asamblea deberán recogerlas los inscritos a partir del día 20 de abril próximo.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

AVISO

Se pone en conocimiento de los aspirantes a interinidades de Escuelas Nacionales doña Dolores Castañeda, doña Angustia Aparicio, doña Enriqueta Moreno, doña María de la Concepción Guelfo, doña Guillermina Rodríguez, doña Ana María Rueda, doña Vicenta Calatayud, don Manuel Alpresa, don Guillermo Villaverde, don José Crespo, don José Luis Hoys, don José María Corler, don Jesús Quesada, don Miguel Castejón y don José María Franco, que el sábado 30 del actual a las 6 de la tarde han de acudir al domicilio de este Consejo sito en Columela 37 personalmente o por representante autorizado para elegir las plazas vacantes advirtiéndoles que de no hacerlo se le adjudicará una de ellas.

símismo se les advierte que de no tomar posesión en el plazo legal perderán el derecho a ocupar interinidades en el presente curso.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público a los efectos consiguientes.

Cádiz 26 de abril de 1922. El Secretario, Miguel Gallego.—V.° B.° El Presidente, Gregorio Hernández.

Ocurrencias locales

En el Hospital de San Juan de Dios por el doctor don José Murillo, auxiliado del practicante don José Juliá fué asistido de una herida contusa con hematoma y contusión con hematoma también en la región occipital, herida contusa de dos centímetros en el pómulo derecho y erosión y contusión en la región lateral del toráx y contusión y erosiones en distintas partes del cuerpo el que enganchando en la cochera Yedra número 3, se tumbó dicho carruaje cayendosele encima.

UNA RIÑA

El Guardia municipal, Leonordo Ferrer, presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Antonio García Cabeza, de 16 años, natural de Algeciras con domicilio en Cádiz calle de Zamenohf número 29 el cual en la calle del Rosario sostuvo reyerta con Juan Moreno García de 14 años, natural de Medina Sidonia, que habita también en la ciudad de Cádiz calle de Santo Domingo número 33 el que se dió a la fuga después de haberle causado con una navaja de afeitar varios cortes en la blusa y pantalón.

EN LA BARROSA APARECE UN CADAVER

Ayer se tuvo conocimiento en esta, que en la Barosa (Chiclana) había aparecido el cadáver de un hombre, calculándose sea una de las víctimas del desgraciado suceso, ocurrido en aguas de Sancti Petri, recientemente.

Por las señas que dan se cree que sea Fernando Marín Aragón o Enrique Romero Delgado, ambos industriales de este Mercado de la Libertad.

Se calcula que el aparecido pueda ser Fernando por el detalle que aparece con pantalones negros que llevaba.

Ambas familias han salido para el lugar de la aparición.

INTENTO DE SUICIDIO

Jenaro Bazar Viente, de 38 años, con domicilio Diego Arias número 5, de oficio jornalero, fué conducido a la Prevención civil a disposición del Sr. Alcalde por que según manifiesta Lorenza Ibáñez Roja, que vive maritalmente con dicho individuo, ha intentado poner fin a su vida con arma blanca, en varias ocasiones y ayer tarde con arrojarse al patio de la citada finca.

Cree dicha mujer que el citado individuo tiene perturbadas sus facultades mentales.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Germá, reunióse ayer, tratando asuntos de trámite, la Delegación local del Consejo del Trabajo.

—Esta noche se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión gestora que ha de entender en las obras de adaptación del cuartel de Caballería para alojamiento de la Guardia civil.

—A las seis y media de la tarde de hoy se reunirá, en sesión extraordinaria la Corporación municipal, para tratar de la ratificación del acuerdo sobre la imposición de la décima de la contribución.

A continuación se celebrará la sesión ordinaria.

LOS NORMALISTAS GADITANOS EN JEREZ

En la mañana de ayer llegaron de esa capital, acompañados de algunos de sus profesores, cerca de un centenar de alumnos de ambos sexos, que cursan la carrera del Magisterio.

Desde la estación se trasladaron al Ayuntamiento, siendo recibido por el alcalde en el salón bajo de sesiones.

Los normalistas, en unión del teniente de alcalde señor Zuasti y de los concejales señores Fernández López y Fernández Ruiz, visitaron los jardines y depósitos de aguas de Tempul y las bodegas de González Byass y Pedro Domecq.

Después de haber visitado las bodegas, se trasladaron al Parque González Hontoria, donde les fué servido un espléndido almuerzo.

La tarde la dedicaron a visitar diversos monumentos y en el correo regresaron a Cádiz.

INTENTA SUICIDARSE

Al mediodía de ayer intentó suicidarse, en las proximidades de la estación de la Alcubilla, arrojándose a la vía, al paso del tren de Sanlúcar, la joven Ana Alcón Cárdenas de 23 años, domiciliada en Sor Eulalia núm. 36.

Dos muchachos que casualmente transitaban por aquel lugar, lograron retirarla de la vía, cuando el tren se encontraba próximo.

Por sufrir un ataque epilético, fué trasladada a la Casa de Socorrode la Alvar Núñez, siendo asistida por el médico de guardia D. José Matos y practicante don Vicente Alonso.

También se le apreciaron erosiones leves en el labio inferior.

Después de haber sido asistida, fué trasladada al Hospital de Santa Isabel.

JUNTAS PARROQUIALES

En la parroquia de San Pedro y Los Descalzos ha quedado constituída la Junta que ha entender en la recaudación y administración de fondos para el sostenimiento del culto y clero parroquial.

La mencionada Junta está integrada por los señores siguientes:

Presidente: El cura ecónomo D. Anselmo Andrades.

Vocales: don Juan Abreu Herrera, don Jesús García Blasco, don José María de Aranda del Río, don José M. Coloma Domínguez, don Francisco Contreras Jiménez y don Jaime García Mier y Fernández de los Ríos.

—Con el mismo fin ha quedado constituída en la parroquiade Santiago y la Victoria la correspondiente Junta que la forman:

Presidente: El cura párroco don Francisco Corona Humanes.

Vocales: don Manuel González Gordón, marqués del Salobral; don Luis Sánchez Romate, don Francisco Hernández Rubio, don Manuel Santolalla García y Marqués de Domecq.

CARNET DEL REPORTER

Al lado de su tía la respetable señora doña Josefa Aranda, Vda de Ferguesón, pasa temporada la bellísima señorita María Amalia Canals.

—El pasado lunes celebraron sus bodas de plata, nuestros estimados convencinos los señores de Díaz Domínguez (don Luis).

Reciban nuestra enhorabuena, al mismo tiempo que les deseamos lleguen a celebrar las de oro.

—Regresaron de su viaje de novios el joven artista don Carlos González Ragel y su bella esposa doña Amalia Montero Revilla.

—Llegaron de Aguilar (Córdoba), los señores de López Valverde (don Miguel).

EL CORRESPONSAL.

27—4—1932.

Pto. de Sta. María

SOLEMNE NOVENA

En la iglesia parroquial dará principio el día primero del próximo mes de mayo, la solemne novena que anualmente consagran las Esclavas a nuestra excelsa Patrona, la Virgen Santísima de los Milagros.

Habrá Misas rezadas diariamente, y la solemne a las diez.

El día 9, en la Misa de ocho será la Comunión general.

A las doce se rezará el Santo Rosario y la novena.

Por la tarde, al toque de oraciones, después de manifestar a Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario y novena, concluyendo con los Gozos, Salves, Letanías y Reserva.

El día 10 se celebrará Misa rezada, y a las diez Misa de honras en sufragio de las esclavas difuntas.

GOBERNADOR

Estuvo en ésta, el gobernador civil de la provincia, señor González Taltabull, al que acompañaba su próximo pariente señor González y su secretario señor Cascarosa.

EL ESTADO DEL "NIÑO DEL MATADERO"

Se nos dice, el haber manifestado el doctor encargado de la asistencia del valiente diestro Manuel del Pino "Niño del Matadero", que éste es casi seguro pueda abandonar el lecho el próximo domingo y salir el lunes del Sanatorio.

Mucho celebraremos su regreso a ésta, ya curado de la grave cogida que sufrió, y que su restablecimiento sea rápido y total.

MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDIA

Por la Alcaldía han sido impuestas multas a los expendedores de pescado en el Mercado Público, Francisco Reinado Camacho y Juan Flores Martínez, por falta de peso en medio kilogramo de pescado.

ALCALDE

Fué a esa capital, el alcalde don Francisco Cossi Ochoa.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

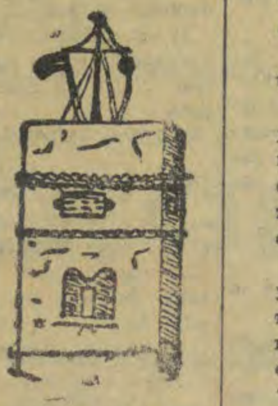
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

28
Jueves

Desde la Torre de Tavira



Me figuraba yo que el martes no iba a tener sitio para la "Torre", y nq uise trasmitir nada, pues lo que yo desde Ceuta estaba viendo en Cádiz el domingo, lo han visto todos.

¡Josú y qué escándalo en la estación!

El domingo, a eso de las doce del día, ni estaba yo en mi atalaya del Hacho, ni en ninguna otra altura de éstas; no, señores; a esa hora, retirado por completo del europeo ruído, estaba en Tánger, en el Zoco Grande, formando parte de un inmenso corro de moros viendo a un encantador de serpientes.

¡Cómo bailaba la bicha! (¡¡lagarto!!).

Y estando viendo a este domador y otros moros cuentistas y bailarines ,aquí cerca, en el bulevard moderno, oí en la "radio" del Hotel Mizán, una "radio" que trasmitía algo del Gran Teatro Falla, de Cádiz.

¡Muy bien!, sí, señores; todo lo que yo oía me pareció muy bien y, ¡líbreme Dios! hacer el menor comentario, porque no puedo, ni debo, como español, republicano y trabajador y "ainda mais", pero de otras cosas, ¡nada! Por ejemplo, haber dado un toque al tema de dietas; funcionarios en comisión en Marruecos sin cobrarlas, pasándolas negras.. de eso, ni pío. ¿Qué importa eso a nadie?

¡Aquí no cobra ni.. Alá!

Menos mal que yo he aprendido del moro de las serpientes y el de los cuentos, y dentro de unos días voy a ir a Cádiz con una víbora amaestrada y muchos cuentos, ¡¡pero muchos.!, que es lo que está de moda.

ALL

Se bendijo el aparato, el intrépido sport man comulgó, etc., etc.

Hasta ahora todo igual que cuando Franco el hoy ateo y anticlerical, salió para la Argentina: bendición de aparato, comunión en La Rábida, etc., etc.

¡Lo que debió sufrir ese chico haciendo tantas cosas en contra de sus convicciones!

* * *

--¡Esto es una vergüenza!
--¿Ha dicho usted venganza?
--¡No! He dicho vergüenza.
--Ah... ya... creí.

* * *

¡Señores! ¿No han visto ustedes una foto que publica el "A B C" de ayer, en la que aparecen los guardias de asalto, creación del poder republicano, disolviendo una manifestación en Valencia?

Pues ríanse ustedes del sulfuro de carburo, y otros disolventes.

¡Lo que dirá Giralt de la química!

Con unos cuantos disolventes de eso, en la fecha que nosotros sabemos, es seguro que todavía están en Francia muchos respetados señores nuestros.

* * *

Antes de llegar a Madrid el señor Largo Caballero, se apresuró a telegrafiar, desde el extranjero, al Presidente de la Cámara, para que sin demora se pusiera a discusión el proyecto sobre nombramientos de delegados del trabajo.

¡Eso es preocuparse de los asuntos que interesan al País, y deseos de gastar pesetas!

* * *

Se ha publicado una convocatoria para cubrir setenta plazas de auxiliares en el Ministerio de la Gobernación.

Una de las condiciones para optar a dichas plazas es la siguiente:

"Las instancias, documentadas en la forma indicada, y expresando en ellas la edad y domicilio que hubieren tenido durante los cinco años últimos, serán examinadas por el referido Tribunal de Oposiciones, el cual, en vista de los informes que estime oportuno solicitar, admitirá, o excluirá a los solicitantes, sin que quepa en caso alguno ulterior recurso."

Si en esos datos aparece que vivía usted en la Plaza de Oriente, esquina a Bailén, es posible que por mucho que sepa lo dejen a usted... en la plaza.

Si por el contrario, se demuestra que era usted de los que durante la monarquía, siendo republicano, cobraba del Ministerio del Trabajo, entonces tiene usted plaza: ¡segurísimo!

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

PASTEL DE MERLUZA.--Se cuece un kilo de merluza. Se escurre y se le quitan las espinas y el pellejo; se baten tres huevos y se revuelven con la merluza desmenuzada; se sazona con sal y se añaden unas cucharadas de salsa de tomate pasadas por tamiz para que dé color y unas cucharadas de mantequilla derretida para suavizar; después de bien mezclado se vierte en un molde untado de mantequilla, y espolvoreado de pan rallado se pone al horno.

Cuando ya está en condiciones se saca y se sirve retirándolo del molde en caliente, acompañado de una salsa bien de bechamel o mayonesa.

¡Vaya una forma bonita de coger la merluza sin darse cuenta!

¡VAYA UN CHASCO!

Unos pescadores que tiraban la red desde la playa, sintieron un gran peso y creyendo que sin duda iban a sacar el cadáver de algún hombre ahogado, mandaron llamar al alcalde para que estuviera presente al sacar la redada. Sale la red y se encuentran con la calavera de un burro, y dijo entonces un pescador:

--Que vaya uno a ver al alcalde para que no se moleste en venir, y le diga que es un burro..

Fabia Dolabella aseguraba a una amiga suya, que no tenía más que treinta y seis años; y no queriendo la amiga creerlo, le preguntó a Cicerón, que estaba presente:

--No lo dudéis (dijo el orador romano); treinta años hace que conozco a Fabia, y siempre he oído decir lo mismo.

ALMANAQUE SOCIAL

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar el bautizo solemne del hijo dado a luz por la esposa de nuestro particular amigo don Carlos Pajares Bonmati.

Por el señor cura de la misma, fué administrado el Sacramento, imponiéndosele el nombre de Carlos.

Fué apadrinado por los abuelos maternos doña Asunción Estrán y don Francisco López.

Por reciente luto de familia, el acto se celebró en la intimidad.

* * *

Continúa en el mismo estado de salud la respetable señora doña Clara del Barrio Saavedra, hermana del industrial de esta plaza don Manuel.

* * *

En viaje comercial, llegó a esta capital desde Alicante, nuestro buen amigo el fabricante de muebles don José Martíneb Limarte.

En la estación fué esperado por sus amigos don Manuel y don Antonio del Barrio y don José Bautista Jiménez.

* * *

Se encuentra enfermito el precioso niño Pepito Pecci, hijo del industrial de esta plaza, buen amigo nuestro, don Ignacio Pecci Rodríguez.

* * *

También se encuentra delicado de salud nuestro convecino y buen amigo don Mariano Delgado Peral.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo fué bautizada, con toda solemnidad, una niña, primera de su matrimonio, de nuestro estimado convecino el industrial don Severiano Peña.

Fué apadrinada la pequeña por su tía doña Candelaria Rose y su abuelo don Severiano Peña, que para asistir a dicho acto vino de Arcos, donde reside.

A la niña le fué impuesto el nombre de María de los Angeles.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los numerosos invitados en la casa de los padres de la nueva cristiana, organizándose animada fiesta que duró muchas horas.

Nuestra enhorabuena a los felices padres.

* * *

En la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró vigilia y misa de requiem con responso, por el alma del que fué virtuoso sacerdote don Antonio Morales Ledesma, canónigo de esta S. y A. I. C., en el primer aniversario de su fallecimiento.

A la familia del finado le enviamos una vez más nuestro más sentido pésame, pidiendo al Todopoderoso conceda eterno descanso al alma del finado.

* * *

El día 29, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia del Rosario, se celebrará una misa cantada, por el alma del señor don Eduardo Felipe Fernández de Castro, hijo del Director de Banco de España.

* * *

A las nueve de la mañana de ayer, y en la iglesia conventual de Nuestra Señora del Carmen, celebróse solemne misa de requiem con responso, por el alma del que fué estimado amigo y culto empleado de la Compañía Trasatlántica, en Barcelona, don Manuel Alvarez Prieto.

Al fúnebre acto asistieron los familiares del finado y numerosos amigos.

Nuestro sentido pésame a la viuda doña Rosario Marchante Ragel, a su padre político don Carlos Marchante Madona, jefe del Negociado de Telégrafos y demás familia.

* * *

En el Provisorato firmaron su contrato de esponsales la bella señorita Carmen Asencio Puyana, hija de doña María Puyana, viuda de Asencio, y el apreciado joven comerciante de esta plaza don Felipe Miranda Arcos.

Actuaron como testigos don Francisco García Merchán y don Enrique Gómez.

Por reciente luto del novio la ceremonia se hizo en la intimidad.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, contrajeron matrimonio en la tarde de ayer, a las quince horas, la simpática señorita María del Carmen Valle López, con nuestro convecino don Felipe Rollano Romero.

La boda tuvo lugar en el altar mayor, que lucía espléndida iluminación de cera y electricidad, bendiciendo la unión el señor coadjutor de la misma don José Rodríguez Landeira.

Para el casamiento civil, actuó el oficial del Juzgado de San Antonio don José Molina.

Actuaron de testigos don Romualdo Ruiz y don Benito Buides.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con esplendidez.

Deseámosle a los ya señores de Rollano muchas felicidades.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en la Plaza de San José (Extramuros), la Banda Municipal:

Primera parte

Primero. — "La de los claveles dobles", F. Villamazo, pasodoble.

Segundo. — "Rayo de luz", A. Arquelladas, bailable.

Tercero. — "Brisas de Málaga", F. Ledesma, zambra.

Cuarto. — "El chaleco blanco", F. Chueca, fantasía.

Segunda parte

Primero. — "Los celos de la Celes", F. Alonso, canción.

Segundo. — "La orgía dorada", J. Guerrero, fragmentos.

Tercero. — "Perfumes japoneses", capricho, R. Arquelladas.

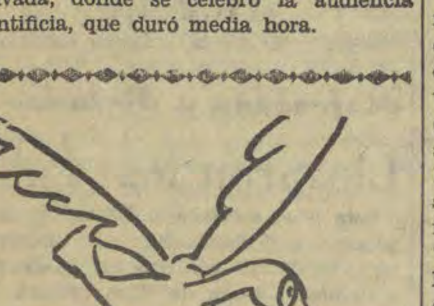
Cuarto. — "El barberillo de Lavapies", A. Berbieri, selección.

* * *

Han estado en El Vaticano doña Beatriz y doña Cristina de Borbón, acompañadas por la duquesa de San Carlos y la condesa del Puerto.

Fueron recibidas al pie de la Scala Regia, por monseñor Nardone, secretario del Ceremonial, y por el barón Grossi, camarero de Capa y Espada.

En la Sala Clementina les esperaban monseñor Caccia, Dominioni, monseñor Cremonesi y monseñor Migone, el marqués de Sacchetti y el príncipe Massimo, que las acompañaron hasta la biblioteca privada, donde se celebró la audiencia pontificia, que duró media hora.



Según leemos se ha suspendido la manifestación acostumbrada de los socialistas el próximo primero de mayo.

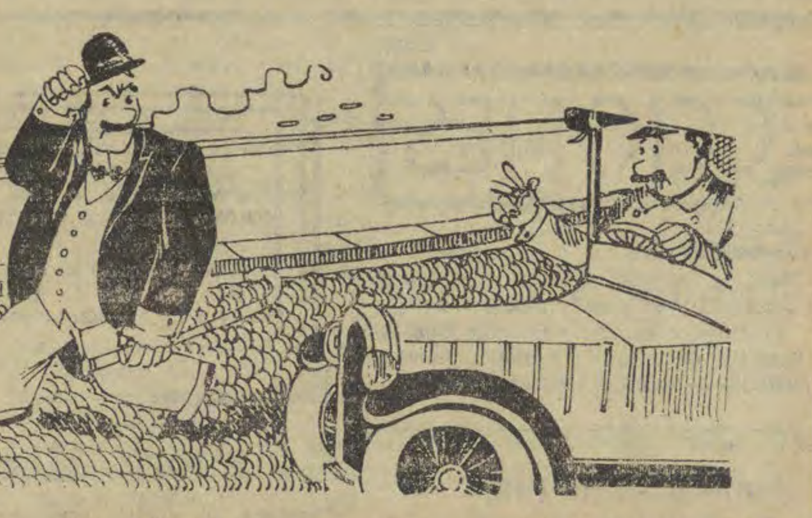
No nos extraña lo más mínimo.

Antes desfilaban a pie. Ahora van en coche oficial.

* * *

El aviador español Fernando Rein, partió felizmente para Manila.

Hombre precavido



--Pero, señor, ¿por qué se apea tan pronto, si aún quedan dos kilómetros para llegar al pueblo?

--No, si vuelvo en seguida. Es que siento ganas de dar un viva a España, y voy allá, detrás de aquella tapia, donde nadie me escuche, ¡porque como ese grito molesta..!

Las delicias del nuevo Paraíso

XIX.

LA FAMILIA EN EL REGIMEN COMUNISTA

Es tal la persecución que el régimen soviético hace a la familia, que esta palabra no se lee ni una sola vez en el Código de 1926, con la idead de que vaya perdiéndose, de esa institución, hasta el nombre. Todo cuanto se escribe en Rusia sobre este particular, lleva el sello del odio a la Religión. Véase lo que los "Mandamientos rojos" aconsejan: "Recomendamos a la Juventud que no honre a los padres que no tengan un punto de vista revolucionario proletario y que, además, no defiendan consciente y enérgicamente los intereses de la clase proletaria".

Po rotra parte, la facilidad para el divorcio, hace que los padres, unidos por otros vínculos, olviden a la prole, aunque ésta, teóricamente tenga alguna protección legal: véase el caso que cita en su obra, ya citada anteriormente, el conde Kokovtzoff: "Un tal Fomín escribía cínicamente en 1926, en el diario "Krasnoe Prikamié": "Soy un hombre como hay tantos. Las fuerzas naturales han obrado sobre mí. Resultado: 118 mujeres por sucesivas uniones libres: voy a inscribir a 119. ¿Qué ocurriría si las 118 mujeres hicieran valer sus derechos sobre mí... trayendo consigo a sus hijos?".

Pero la destrucción de la familia, llevada a cabo según plan preconcebido, se manifiesta con caracteres aterradores cuando se estudia la desmoralización a que se empuja lo que en las naciones civilizadas se considera como la base principal del pueblo. El divorcio se ha desarrollado de tal modo, que según P. Chaplet en su obra "La familia en la Rusia soviética, citado por Kokovtzoff", en una investigación del corresponsal especial de "United Press of America", que vió la luz en el "New York Herald" de 22 de enero de 1929, hubo en Moscú, de 1.º de enero al 1.º de octubre de 1928, cuatro divorcios por cada cinco matrimonios (16437 divorcios para 20.423 matrimonios)". Viene a ser, pues, el matrimonio una poligamia sucesiva. Durante el debate del proyecto de Código de 1926, en el seno del Comité Ejecutivo (dice "Izvestia", 18 octubre de 1925) se expresó de este modo la delegada Passynkova: ""En estos últimos tiempos, se han desbordado hombres y mujeres. Hay hombre que tiene veinte "esposa"s: una semana, una; un par de semanas, la siguiente... Y cada una le ha dado un hijo. Esto es intolerable. No hay quien posea los recursos precisos para mantener un número de hijos semejante...".

Otro detalle muy elocuente: el número de infanticidios en la Rusia soviética es de tal modo crecido, que el catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Smolensk, M. Popop, afirma que de 376 infanticidios habidos en 1909, subió a 1.120 en 1925. El coeficiente por 10.000 nacimientos de 6'7, asciende a 14'5 en 1926. La vergüenza y la miseria en que vive el obrero y la clase media, son las que han transformado tantas madres en asesinas de sus propios hijos.

Y no hay que olvidar que el aborto está autorizado y se practica sin más requisito que la declaracoión de los comisionados de los hospitales, según la cual el nacimiento a término pudiera perjudicar a la salud de la madre o bien que ya ésta soporte graves cargas de familia.

¿Qué pensáis de esto, padres y madres españoles?

F. S.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Mariano Soto, con domicilio Mesón 17, de contusión con hematoma en la región frontal y erosiones en distintas partes de la cara y ambas piernas que le causó una bicicleta en la citada calle. El ciclista se dió a la fuga.

—José Bermúdez con domicilio Pasquín número 3, de contusión en la pulpa del dedo pulgar izquierdo.

—Josefa Suárez, Obispo Urquinaona 31, dijo sufrir una contusión glútea, la cual no llego a comprobarse y que según manifestó fué inferida.

—Irenes Ruiz de, herida contusa, con hematoma en la región frontal.

S. G. G.

En las primeras horas de la anterior madrugada falleció en esta ciudad la muy distinguida y respetable señora doña Carmen Bonmti, viuda de Mac-Pherson tan apreciada en Cádiz.

Desde poco después del fallecimiento de su hijo don Daniel (q. s. g. g.) se encontraba enferma, habiendo sobrellevado su enfermedad con ejemplar resignación.

A los hijos de la finada y a toda la estimada familia de Mac-Pherson enviamos nuestro más sentido pésame por esta nueva y tan gran desgracia, al par rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El suceso de anoche

UN GRUPO DE UNOS TRINTA INDIVIDUOS DESPUES DE ESCANDALIZAR POR LAS CALLES TRATA DE ASALTAR EL CENTRO DE ACCION CIUDADANA SIENDO RECHAZADO POR LOS EMPLEADOS DEL MISMO

Anoche, aproximadamente a las ocho y media, salían del local de Acción Ciudadana unos cuantos señores de la Directiva de dicha Sociedad.

Al llegar a la esquina que forman las calles de Sagasta y Alcalá Zamora vieron que por la primera de ellas venía un grupo como de unos treinta individuos, dando distintos gritos. Dicho grupo entró por la calle de Moreno de Mora y al llegar ante el local de Acción Ciudadana—que estaba cerrado—arreciaron en sus gritos contra esa entidad, los católicos, etc.

Después de vociferar algún rato con una piedra, con un palo o con las manos fué roto algún cristal y entonces los empleados que estaban dentro de Acción Ciudadana, al ver atacada su casa, abrieron la puerta, haciendo al poco huir a los que habían atacado su centro.

Los señores directivos de que antes hablamos que habían continuado en la citada esquina en tanto que los revoltosos gritaban, acudieron inmdiatamente a la puerta del local pero ya los alborotadores se habían marchado ante la salida que hicieron los que estaban en el local.

Poco después fué rota o apagada la farola del alumbrado público que está frente al local de Acción Ciudadana.

Los directivos de este Centro poco después de ocurrida la agresión por los que sin obstáculos de nadie venían por las calles alborotando, ordenando fuera cerrado el local.

En la Casa de Socorro fueron asistidos por el Dr. Sr. Rivas y practicante señor Marchante los siguientes individuos lesionados en el suceso de que damos cuenta: Pedro Paños de Cominges, de 28 años, con domicilio en Isabel la Católica 1, de herida contusa de 1 centímetro en la región frontal.

Vicente Atienza Dand, de 35 años de herida incisa dorso de la rgión carpeiana derecha.

* * *

Poco después de ocurrido el hecho y según leemos en el parte dado del suceso fué detenido y puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción el Conserje de Acción Ciudadana don Antonio García Ríos.

Testigos presenciales del hecho que nos merecen el mayor crédito y que además no intervinieron en la cuestión nos dan la anterior referencia que difiere en algunos extremos, no muy importantes, del parte dado en la Comisaría.

Iglesia de San Agustín

El próximo viernes 29, cuarto del mes, se celebrarán los cultos de costumbre a Nuestro Padre Jesús de la Salud, en la iglesia de San Agustín.

A la snueve, misa armonizada y comunión de hermanos; a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., Rosario, Letanía, Ejercicio y Miserere.

Sirva la presente nota de citación para los hermanos de tan Venerable Cofradía.

"Y tenedlo entendido, de ahora para siempre; yo amo con exaltación a mi Patria, y antes que a la libertad, antes que a la República, antes que a la federación, antes que a la democracia, pertenezco a mi idolatrada España."

Castelar, Congreso de los Diputados, 30 julio 1873).

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

José Luis Gil Peller, de 4 años, Libertad 19, de cuerpo extraño en la fosa nasal lado izquierdo.

—José Espinosa Pérez, de 17 años, Suárez de Salazar 16 de contusión y erosión en el antebrazo izquierdo, por accidente del trabajo.

—María Domínguez, con domicilio en Chiclana, calle de Jardines número 5, de erosión en la región malar izquierda y esguince en el tarso-metatarciano derecho.

—Cayetano Valiente González, 44 años, Merced 6, de distensión ligamentosa del tobillo izquierdo, por accidente del trabajo.

Ocurrencias locales

TRATA DE AGREDIR A DOS PERSONAS

Anoche, poco antes de las nueve, se presentaron en la Comisaría de Policía los soldados Francisco Pérez Martínez y Antonio Ramírez Pulido pertenecientes ambos al segundo batallón del Regimiento número 27, manifestando lo siguiente:

Que en un descanso que hicieron cuando estaban de instrucción fueron a los fosos para beber agua y vieron que un individuo armado con una navaja trataba de agredir a una mujer que se encontraba allí guarecida en unión de otra.

El individuo de referencia se dió a la fuga, siendo encontrado más tarde con otro que creen que es marido de la segunda de las mujeres citadas, con el que reñía y al que también trató de agredir.

Los soldados consiguieron detenerle y quitarle la navaja que entregaron en la Comisaría pero no así al individuo en cuestión. pues logró fugarse.

Según manifestaron los soldados el agresor es conocido por Pepe el panadero y vive en la calle Angel número 15, no conociendo más detalles que los expuestos.

NIÑO AVENTAJADO

Por el guardia municipal Francisco Vélez fué detenido el joven de 13 años, Domingo Deira Torres porque de la chaqueta que en la escalera que para sus trabajos usa Julio Moreno Mediavilla tenía colgada, se llevó un reloj.

Al ser detenido se le encontró dicho reloj, manifestando el avisado joven que a él se lo dió un individuo a quien conoce por "El Huelva" que es, según el pequeño, quien lo sustrajo.

ROBO

Melchor Pérez Ochoa, de 22 años, dependiente que vive en Prim 8, denuncia que en el piso bajo de la misma casa unos individuos que desconoce penetraron en el establecimiento estanco por una puerta que da al patio, habiendo sustraído de la mesa de noche que existe en su alcoba una cartera con 200 pesetas y dos portamonedas de cuero, uno con 18 pesetas y otro con 16 pesetas propiedad el primero de él y el segundo de un primo suyo.

INTENTO DE ROBO

A las 0'45 compareció el sereno Pedro Torres, presentando a Lucas Ramos Fonfante de 16 años, que vive en Plocia 21 por encontrarse en la azotea del almacén de comestibles propiedad de don Fernando Arenal sita en Servanda 2, comunicándose ambas (azoteas y almacén) por una escalera interior fácil de ascenso, por estar cerrado con una debil puerta.

Fué sorprendido por el dependiente Francisco Perdigones Galiano, cuando se encontraba escondido en dicha azotea detrás de unas mamparas.

Dicho dependiente vió a otro individuo que estaba en la calle, sin duda esperando el franqueo de la entrada con ánimo de ejecutar algún hecho delictivo.

En el momento de ser detenido aparentaba estar durmiendo.

Quedó detenido el Lucas en los calabozos de seguridad, negándose a dar el nombre del otro que esperaba y que se dió a la fuga.

Rosalía Revuelta Benítez, de 66 años, acompañada del guardia municipal Francisco Bocanegra, manifiesta que de su domicilio en la calle San José le habían sustraído un vestido de señora, una gabaldina negra, un abrigo de color oscuro y un babi con las iniciales M. R.

Desconoce quien sea el autor del robo pero supone del conocido delincuente contra la propiedad "El Pastrana", que vive en San José 771 bajo.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.791

ABRIL 29 Viernes San Pedro, Mártir.

Madrid

(:) Tópicos (:)

Con muy contadas excepciones, los oradores de la izquierda son aprovechados cultivadores del tópico. Cuentan con la irreflexión, cuando no con la ignorancia de sus auditorios y están seguros de que no les faltarán los aplausos si aciertan a halagar sus oídos con las palabras crudas y explosivas.

Uno de estos hombres de izquierda que cuando hablan y escriben más abusan de su palabrería y del tópico es el Ministro de Justicia, señor Albornoz, el cual acostumbra a salir de los malos pasos en que él y el Gobierno se meten apelando a semejantes latiguillos.

Creemos recordar que el primer discurso que pronunció en el Congreso el señor Albornoz, cuando los republicanos lerrouxistas le dieron el acta por Zaragoza, versó acerca de la enseñanza; y fué el tal discurso en el fondo y en la forma un plagio mal disimulado del que había pronunciado acerca del mismo tema, años antes, don Melquiades Alvarez sobre la escuela láica, o néutra que dicen algunos.

Desde entonces hasta la fecha ha llovido mucho en cuanto a los decantados neutralidad y laicismos escolares, pero para el señor Albornoz no ha caído una sola gota y sigue diciendo lo que decían los jerifaltes de la pedagogía anticristiana cuando daban sus primeros pasos y querían enganchar a su causa a los católicos más o menos confiados: que la escuela láica y única no tienen finalidad antirreligiosa. Y como no creemos que los ignore el señor Albornoz, aunque lo parezca, nos abstenemos de citar textos de sus correligionarios, o casi correligionarios franceses, los cuales, cuando creyeron conseguidos sus propósitos arrojaron la máscara y se exhibieron tales y como eran, sin ocultar el fin que perseguían. Viviani, entre otros, exteriorizó en una frase los odios antirreligiosos que llenaban su corazón: hemos querido apagar las luces del cielo.

Mas si protestamos contra la escuela que llamándose solo arreligiosa es, en el fondo, profundamente antirreligiosa; y si combatimos la secularización de cementerios y la descristianización de todas las instituciones sobre las que influye el Estado oficial; y levantamos nuestras voces y esgrimimos nuestras plumas contra el hecho de la expulsión y el despojo de la insigne Compañía de Jesús, el señor Albornoz nos llama fanáticos y fariseos que damos la espalda a la espiritualidad religiosa respetada, como se ve, por el Gobierno.

El error del Ministro de Justicia y de quienes más bisoños, pero no menos sectarios, siguen su táctica están en creer que de esa manera, es decir, con esos tópicos consiguen persuadir y atraerse a ciertas gentes. Se equivocan de medio a medio. La muchedumbre descristianizada ya da escaso valor a los tópicos y a las palabrerías. Se le ha llenado el corazón de odio y responde a esos bajos sentimientos con ansias de perseguir, de martirizar y de despojar. Y el otro gran sector de la sociedad española, profundamente católico, mejorando, si cabe, con la adversidad, no ignora las formas y los modos de los enemigos francos o arteros de la Religión, para que le sorprendan los empleados en estas horas de poder de las tinieblas en España. Y de todas suertes, el problema religioso va ya planteándose en todas partes en los términos en que lo anunciara en su famoso dilema Proudhon: o no creer en Dios, o caer de rodillas delante de la Iglesia Católica.

Y ya verá el señor Albornoz, si su hígado la deja vivir algún tiempo, cómo lo establecido e impuesto por la violencia sectaria cae, cuando se puedan producir legalmente con libertad los creyentes españoles.

PATRICIO.

De la Acción Católica en el mundo

La Semana Social de Francia

¿Qué representa en el orden de la reconstrucción espiritual francesa este de adoctrinamiento y propaganda? No faltan motivos para afirmar que las energías desfallecidas, las actividades dispersas a la hora infausta de la separación, recobraron su eficencia, merced, en gran parte, a las Semanas Sociales.

El problema de Francia a principios del siglo como el nuestro al presente era de confusión en las ideas, apostasía en las conciencias, debilidad y pecado en las conductas. Alejado el pueblo de la Iglesia y sin relación las clases directivas intelectuales, la tarea preliminar había de ser la formación de selecciones, grupos de elegidos que irradiasen luz a las inteligencias oscurecidas por el error y amor a los corazones endurecidos por el odio. Este trabajo se fué realizando poco a poco en las Universidades católicas y en los Centros de estudios superiores eclesiásticos. Formado en núcleo con especialidades en diversas ramas de las ciencias, pudo darse comienzo a la labor de propaganda y penetración popular. Durante veinticuatro años, no ha cesado la Universidad ambulante, que esto significa la Semana Social, de ir recorriendo una por una todas las regiones del país francés, llevando al surco personal y colectivo, semillas de paz y bien. Los resultados están a la vista y son, de una parte, el acrecentamiento en calidad y número relevante de la intelectualidad francamente confesional que pesa en las decisiones de Academias y Universidades y de otra la organización cada día más perfecta y poderosa de juventudes y de obreros. Las lecciones de cada Semana Social explicadas por hombres de prestigio, versaron siempre acerca de temas teológicos, fisológicos, sociales, religiosos y económicos del mayor interés y de la máxima actualidad.

La que en el próximo mes de Julio ha de celebrarse en la ciudad de Lille, tratará sobre una cuestión de extraordinaria importancia, "el desorden económico internacional y el pensamiento cristiano".

¿En qué planos se sitúa la Iglesia frente a esta enorme crisis en que el régimen capitalista se cuartea, en que la libra, valorímetro de todas las monedas pierde su crédito y su firmeza? La catástrofe que a todos alcanza, pobres y ricos, tiene causas y efectos de carácter moral. Impónese pues, la intervención de una fuerza con capacidad suficiente para devolver a las relaciones económicas de nación a nación, aquella preeminencia de la justicia y de la caridad que la revolución ha destronado. Estamos en presencia de hechos profundamente sintomáticos escribe Eugenio Duthoit, presidente de la Semana Social; la enfermedad del capitalismo y el fracaso del socialismo. Ninguno de estos dos sistemas de adquisición y ordenamiento de riqueza, ha producido la apetecida nivelación. En lugar de remediar la crisis, el exceso capitalista por el abuso del crédito, por la insensata superproducción la agrava constantemente; iguales o peores resultados obtiene el ensayo socialista que con la lucha de clases atiza los odios y niega a la templanza, virtud cardinal en la vida económica, aquellos frutos de moderación que refrenan el impulso concupiscente de las competencias industriales.

La Semana Social de Lille, estudiará principalmente este problema del crédito que en la actualidad se halla desplazado de su verdadero centro. ¿Quién puede poner en duda que la base del crédito es la confianza? Pero también, ¿quién ignora que hoy individuos y colectividades viven en mutua desconfianza, mejor dicho, no creen los unos en los otros? Es inexcusable restablecer un principio de moral universal e inapelable que no puede ser otro que el de la Religión católica. La confianza supone fe, mas no solamente una fe basada en la obligación de cumplir los contratos estipulados, sino en creencias de orden superior, de índole puramente espiritual que constituye la armadura y la medula del organismo humano.

"¿Qué quería yo? ¿Qué deseaba yo? ¿A qué consagraba yo toda mi vida? A pensar en el advenimiento de la República, a procurar que la República se hiciera con los republicanos, por los republicanos; más para todo el mundo. Y, ¿qué creeis? ¿Creeis que con vuestra conducta, que con vuestros procedimientos, que con vuestros cantones, que con vuestra sublevación militar, con esa demagogia pretorianesca, sin nombre, sin título, sin responsabilidad, nos salvareis? No, no; con esas criminales demencias, con esas insensateces de suicidas, sólo nos espera la destrucción pronta y la deshonra irremisible de la República."

(Castelar: Congreso de los Diputados 30-7-73.)

Castelar, además de ser un republicano, hablaba para el presente y para el porvenir.

Una nota del Presidente de Acción Ciudadana

Un pequeño grupo de mozalbetes, acudió al local social de ACCION CIUDADANA dando gritos de viva la República y rompiendo algunos cristales. A los gritos nada tenemos que oponer; nos parece natural que dentro de la libertad en que vivimos, cada uno aclame a lo que tenga por conveniente, máxime contando en nuestra Agrupación con dignísimos republicanos.

Lo que no nos parece bien, es la rotura de cristales; no por el daño material, que carece de importancia, sino porque ese procedimiento pueblerino, no encaja en una capital tan culta como ha sido siempre Cádiz. Por otra parte, el procedimiento es completamente ineficaz e inútil, porque la Agrupación que indignamente presido descansa sobre una Ideología tan alta, que no pueden alcanzarle las salpicaduras de la calle.

MIGUEL MARTINEZ DE PINILLOS, presidente de ACCION CIUDADANA.

Nota del Día

En nuestra anterior edición publicábamos el interesante escrito que la C. de Comercio, la Patronal y el Círculo Mercantil habían dirigido al ministro de Marina en petición de que se atendiera a esta ribera en lo que a construcciones navales se refiere, con igual atención que a los otros astilleros y apostaderos de la nación. El escrito de dichas entidades locales fué entregado, como también dijimos, al señor alcalde para que por su conducto sea enviado al ministro de Marina. El señor alcalde, al cumplir la petición hecha por las citadas entidades, acompaña el escrito de éstas con otro también muy razonado y con el mismo fin.

No pueden por menos que parecernos oportunísimas y dignas de aplauso y de mucha más atención de la que se les presta, esta cuestión, pues constante es la campaña que en este sentido venimos sosteniendo, pero a toda esta iniciativa, muy feliz, le falta la parte práctica, la parte de la que no se puede prescindir, pues si de ella se prescinde, nada se logrará y las cartas o escritos irán a parar, como tantos otros, a cualquier cajón de cualquier mesa del Ministerio.

Como los escritos, que ya habrán llegado a Madrid, pidiendo trabajo para las factorías gaditanas, llegan diariamente muchos pidiendo otros trabajos para todas las provincias españolas; tantos llegan, que aun concediendo el máximum de buena voluntad a los ministros respectivos, para enterarse de todos ellos tiene, necesariamente, que faltarles tiempo, no ya para enterarse de su contenido, sino simplemente para leerlas.

Bien van las instancias y los razonados escritos, pero no acompañados tan solo por los sellos de franqueo. No hay mejor encargo—dice un adagio—que el que uno se hace, y aquí ese uno es Cádiz, su representación, sus dirigentes.

Cuando se discutió, recientemente, en el Congreso el presupuesto de Marina, tan ligado con toda la provincia gaditana, ni uno solo de los diputados de esta circunscripción se levantó para intervenir. Lo hicieron tan sólo los de Ferrol y Cartagena. ¿Qué extraño que ahora, más recientemente, el ministro, al hablar de la crisis de construcciones navales, no hable más que de aquellos dos departamentos?

Ahora, al votarse en El Ferrol el buque "Balear" para nuestra Armada de guerra y quedar tan sólo una quilla y la promesa de construír un buque petrolero, aquella Junta de defensa se prepara a marchar a Madrid—ya creemos que ha salido—al objeto de defender sus peticiones.

¿Qué se podrá conseguir favorable para esta región si allí no se escucha la voz de Cádiz al unísono de la de otros departamentos?

Bien están esos escritos... para llevados a mano. En la forma en que van, servirán para lo que han servido otros tantos que siguieron el mismo camino.

Los presidentes de las sociedades que los firman, el alcalde de Cádiz, sus representantes en la Cámara, todos juntos tienen hoy un lugar importantísimo que ocupar en Madrid: y es aquél que ocupan las comisiones que ya están allí, procedentes de otros departamentos, pidiendo lo que necesitan, que es lo mismo que Cádiz necesita también.

Las delicias del nuevo Paraíso

XX.

LA FAMILIA EN EL REGIMEN COMUNISTA

En nuestras anteriores cuartillas no hemos hecho mención de las causas u orígenes de los hechos que venimos poniendo a la consideración de los lectores de LA INFORMACION; pero estudiando su desarrollo, meditando sobre sus características, no es difícil encontrar relaciones tan directas analogías tan evidentes con otros hechos y causas conocidos, que casi se vé todo lo que describimos el desarrollo de un programa, quizá trazado hace mucho tiempo, pero que hoy se cumple con verdadera exactitud. Estas reflexiones nos la sugiere el hecho indudable de la ofensiva general sobre la familia, ofensiva que emplea, como arma principal, la desmoralización de las costumbres, el libertinaje en la juventud y, lo que es más lamentable, la perversión de la infancia.

Como demostración de nuestros asertos, citaremos algunos casos y algunas opiniones muy significativas.

"La heroína de la novela de L. Gommilevsky, "El callejón de los perros", pregunta: "¿Qué se gana viviendo con un marido? En primer lugar, eso es muy aburrido; en segundo, eso no sirve más que para engendrar maridos nuevos". Otra protagonista, en la novela de P. Romanoff, escribe a una amiga: "Carecemos de amor: no tenemos sino relación sexual, porque el amor ha sido clasificado entre las "sicologías", y porque la fisiología lo reemplaza con derecho exclusivo entre las "psicologías", y porque la fisiomente con los hombres por un mes, por una semana, por una noche. Cuantos buscan en el amor otra cosa que... fisiología, se ponen en ridículo".

Un discurso del camarada Terekhov, resume exactamente la teoría bolchevique del amor y del matrimonio: "...el pudor femenino, que se consideraba antes como una virtud fundamental, ha cedido paso al libertinaje, a la licencia revolucionaria: esa espontaneidad, esa falta de escrúpulos ese libertinaje, si queréis, nosotros lo consideramos como la primera y más importante victoria sobre el pudor, sentimiento hipócrita que constituye el más fuerte obstáculo de la vida nueva. Hemos libertado el matrimonio del yugo de la Iglesia, y al sustituírlo por una unión libre, hemos logrado que el ciudadano sacuda todas sus responsabilidades, salvo la de sus hijos. Cuando todo ello se consolide, procuraremos arrebatar a los padres sus hijos, que pertenecerán entonces al Estado y no a una mujer y a un hombre que el azar aparea".

Consecuencia de estas doctrinas, es la relajación más espantosa, las violaciones, "hasta colectivas" (el famoso proceso Tchubaroff en 1926) el concepto despectivo en que se tiene a las jóvenes que guardan su decoro, consideradas como burguesas; las escenas repugnantes en las casas habitadas por obreros hacinados por familias en una sola habitación en promiscuidad repulsiva, y tantas y tantas miserias más que nuestra pluma se resiste a transcribir, por respeto a nuestros lectores.

Con lo que hemos dicho, basta a nuestro objeto; ahora nos ocuparemos en trazar, a grandes rasgos, la vida de los hijos, de los niños, en el seno de esta deplorable concepción sociológica.

F. S.

Sobre Sanidad

Hemos leído con cierta satisfacción una orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que por los Inspectores municipales de Sanidad se giren visitas de inspección a viviendas y establecimientos, con el fin de exigir que se subsanen las deficiencias higiénicas que se observen y de ese modo proporcionar trabajo a numerosos obreros.

La disposición, aunque la República la renueve no es de ella ni mucho menos. El Reglamento Municipal de Sanidad parte del Estatuto Municipal, obra de la Dictadura de Primo de Rivera, basado en la sana política de don Antonio Maura, obra tan calumniada, difamada y criticada, dispone esas visitas de inspección y ordena todos esos saneamientos, y obliga a los Inspectores municipales de Sanidad a hacer personalmente la visita de inspección a todos los pisos o viviendas que se desalquilen para que previa la autorización oportuna y la desinfección correspondiente, sea ocupado por los nuevos inquilinos.

Esa visita de Sanidad tiene que hacerla el Inspector de Sanidad en persona y no puede sustituírse, como viene ocurriendo, un cabo de la Guardia Municipal, porque ese funcionario por muy disciplinado que sea no es técnico ni entiende una palabra de eso.

En nuestra ciudad ya se hizo en tiempo de la odiosa Dictadura todo lo que se pudo, pues no se limitaron los Ayuntamientos, sobre todo el presidido por el señor Carranza, a cumplir la ley, sino que se dictaron normas para la apertura de establecimientos donde se expendían artículos alimenticios.

Pues bien esas normas que fueron cumplidas al principio con cierta resistencia y después con facilidad por los industriales a quienes atañían, ya hoy no se cumplen y se da el vergonzoso espectáculo de que se abran establecimientos de ultramarinos, sin adaptarse a esas normas ni a las más elementales de higiene.

En cuanto a las viviendas si se hubiese cumplido lo mandado, y no se hubiera cubierto el expediente por medio del guardia, no se hubiera llegado, seguramente, al paro tan formidable en todos los gremios, pues ni albañiles ni pintores, ni carpinteros, etc., tienen trabajo, y pese al optimisimo de nuestros gobernantes, la situación del proletariado es peor que nunca.

Sobre el suceso del domingo

Por las notas facilitadas por el señor Gobernador civil en el día de ayer, y que en otro lugar publicamos, pueden ver nuestros lectores cuánta razón teníamos **al escribir ayer como escribíamos en la** "Nota del Día" de los oficios comunicando las multas impuestas a varios respetables convecinos.

Al señor don Jesús Agreda se le comunica queda sin efecto la multa que se le impuso de doscientas cincuenta pesetas, porque se ha comprobado que no tuvo participación en los sucesos.

Ya decíamos que los referidos oficios eran pintorescos, y ya pueden ver nuestros lectores cuánta razón teníamos en lo dicho: una multa a quien no tuvo participación en los hechos; una multa a quien atendiendo a cortés invitación del señor Alcalde, fué al Vino que se **ofrecía al Sr. Ministro de Justicia y de** allí se marchó a pasear o a su casa.

¿Quién dió esos informes? ¿Cómo puede un Gobernador, ni nadie, poner su firma en un documento donde se multa a una persona por un hecho en el que no intervino? Es preciso saber quién ha sacado a relucir ese nombre, como es **necesario también y de una forma rotunda saber quién ha dicho que don Fulano o don Mengano gritaron o dieron** vivas, porque si tanta veracidad se da a quien señala a una persona que no estuvo allí, ¡qué no dirán de los que estuvieron!

Es preciso aclararlo todo; absolutamente todo, no sólo lo de la Estación sino de otras cosas sucedidas después; lo mismo aquello hecho contra los de un bando que contra los de otro. Ciertos procedimientos encontrarán en nosotros, como siempre lo encontraron, nuestra más absoluta repulsa, y por eso mismo es por lo que con más razón y con más claridad podemos hablar.

Aquí hacemos nuestras campañas desde estas columnas y no en las tinieblas ni azuzando a nadie para que después se escuche, como el miércoles por la noche se escuchó, a alguien decir:

—¿Y para esto nos mandan venir aquí?

El asunto del domingo y sus derivaciones no creemos merecen más comentarios: son bastantes esas palabras que quedan copiadas y esa multa impuesta que ha sido necesario anular.

Son dos muestras como para echar el "completo".

Recibimos ayer, de Sevilla la siguiente carta que con gusto insertamos:

Sr. Director de LA INFORMACION.

Muy señor mío: Leo en "El Noticiero Gaditano" una información relacionada con la multa que se dice haberme sido impuesta por el señor Gobernador civil de Cádiz, en la cual, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

"Y a la señorita Urraca, que viene haciendo una campaña de perturbación y de que tengo noticias—prosigue el Gobernador—de que en Bilbao, desde un balcón, azuzaba a sus partidarios a que tirasen contra los que no lo eran ha sido sancionada con la multa de 500 pesetas."

No puedo creer que tales frases hayan sido dichas por el señor Gobernador. El respeto debido a su cargo, su honorabilidad y la consideración debida a un caballero, están muy por encima de esa **vil calumnia que sólo puede tener explicación en la Prensa contraria, que** aprovecha todos los medios para sus fines.

Suplico a usted que haga pública mi protesta contra esa infamia que me atribuye de haber azuzado desde un balcón a la lucha fratricida entre hombres; que exijo una rectificación y que si antes no lo hice, estoy dispuesta a emplear procedimiento judicial contra quien me calumnie en lo sucesivo.

Le saluda atentamente.

M. Rosa Urraca

Sobre la reforma agraria

Sobre el último proyecto de reforma agraria se están diciendo cosas muy sensatas que el Gobierno haría mal en menospreciar. Hasta periódicos de derecha como "A B C" y "El Debate" le han prestado con sus análisis críticos una muy valiosa colaboración. Entre los censores del proyecto han destacado tres, más o menos agrios, pero los tres muy documentados y autorizados: Ventosa, Azpeitia y el vizconde de Eza. Han cumplido con su deber y en sus estudios puede encontrar el Gobierno advertencias utilizables para mejorar el proyecto, las minorías una cantera de sugestiones y razonamientos.

Los que yo haga partirán de estos tres supuestos: No veo posibilidad de evitar la discusión y aprobación de la reforma agraria. Conviene que haya reforma agraria. No se puede esperar que se haga hoy técnica, suave y evolutivamente.

Si se ha de aprobar la ley, es mala táctica la obstrucción, porque es estéril. Es mejor colaborar para mejorar. Quien pueda y sepa, que sugiera a las Cortes normas más claras y mejor aún enmiendas redactadas y que se gane para ellas simpatía, votos y voces varias y elocuentes. Si reforma que va a hacer tan enorme renovación y tanto estrago no estimula su actividad y su sacrificio, ¿para cuándo los guardan?

Conviene que haya reforma agraria y eso todos lo reconocen. Pues bien: es una ilusión creer que se hará en circunstancias normales. Los propietarios no la quieren, porque ciegamente han creído siempre que no les conviene. No la han querido en este último medio siglo, durante el cual se ha estado implorando y planeando la reforma. Decir que es necesaria y procurar que no se haga sino cuando la normalidad vuelva, además de sueño, puede parecer insinceridad.

Y es lamentablemente cierto que hoy no puede hacerse la reforma suavemente, que hoy hará estragos innecesarios entre los propietarios y aun en la entraña misma de la economía agraria, que los motivos políticos la inspirarán e impregnarán más que los principios técnicos. Pero eso ha sucedido siempre ante un peligro mayor y ante la resistencia terca e irreductible de los que han boicoteado la reforma. Severino Aznar, que es bien reacionario, cuenta en su libro "Despoblación y Colonización", publicado mucho antes de la República, como los Estados lindantes con Rusia hicieron su reforma agraria por conveniencias políticas más que técnicas y añade que eso fué un mal menor:

"Hicieron—dice—expropiación tan general, para no arder en la hoguera bolchevique. Con la expropiación forzosa y la parcelación levantaron, como se vé, en Europa dos órdenes de trincheras. Ante la primera de ellas se ha detenido hasta ahora el incendio bolchevique, y porque colonizaron sin esperar perfiles agronómicos, se han salvado y acaso han salvado a Europa. Con la reforma expropiadora y colonizadora se defendió Europa contra la revolución social. Me temo que para defenderse contra ella, España no tendrá otra arma. Sin la cooperación activa o pasiva del obrero campesino, no es muy verosímil aquí esa revolución, y es seguro que es más amenazante en el cortijo que en la fábrica o en la mina. Por eso la colonización tiene que pasar a primer plano en nuestra política social. Si se hace desde ahora, podrá hacerse técnica, suave, evolutivamente. Si se oponen a ella resistencias que no pueden ser vencidas, o el Poder público sestea o escamotea este problema, un día se hará esa colonización alocada y brutalmente, como en las fronteras de Rusia. Y si nos dejan tiempo para hacerla."

Vió claro. No pudieron ser vencidas las resistencias y el Poder público escamoteó el problema y por eso tiene que hacerse hoy la colonización un poco "alocada y brutalmente". Pero, ¿qué se le va a hacer? ¿Se cree que se hace algo vana e impunemente en la sociedad¿ Puede el individuo gozar de impunidad en este mundo, porque hay otro donde se la hará el saldo definitivo, pero no hay otro mundo para los grupos sociales y es aquí donde siempre fatal e inexorablemente liquidan sus cuentas.

Y ya no se puede decir: "Puesto que no se puede hacer la reforma a gusto de todos, lo mejor es que no se haga". A gusto de todos no se hará nunca. El problema hay que plantearlo de otro modo. ¿Cuál es mal menor? ¿Hacer la reforma, parcelando haciendo cada año unos miles de propietarios más, aun con dolor, expropiando lo que sea preciso y logrando así en los mismos campesinos un punto de apoyo contra la anarquía o el comunismo, o no hacerla y exponer así a España a la anarquía y al incendio comunista? El que sea tan ciego que no vea peligro alguno o que crea que los problemas sociales o de justicia se resuelven definitivamente con Guardia civil o con Guardias de asalto, puede pedir que no se haga. Yo no puedo pedir eso.

Todavía voy a hacer otra declaración antes de comenzar el análisis del proyecto. No se puede negar que es mejor que todos los anteriores. Decir que es igualmente malo, es una exageración y no es justo.

Y no quiere esto decir que no haya aún en él graves equívocaciones, peligros e injusticias.

Como he de procurar demostrar no con fines de obstrucción, sino de colaboración.

CAYO GRACO

(Prohibida la reproducción).

"Las mujeres elegantes han puesto hoy de moda llevar al exterior el crucifijo como si fuera un "pendentift".

(Del discurso de Albornoz, el domingo en el Teatro Falla.)

Las mujeres elegantes y las que no lo son, todas o la inmensa mayoría de las mujeres de España (demasiado lo sabe el señor Albornoz), las de clase elevada como las más humildes, no lucen el crucifijo como joya de adorno en profana exhibición, sino como emblema o símbolo de su catolicismo--aún a riesgo del peligro que hoy representa el llamarse católico--, para desvirtuar y demostrar la falsedad de las afirmaciones de los láicos, que quieren hacer creer que España no es católica.

Pese al señor Albornoz y a sus secuaces, la mujer española y muchos muchísimos hombres en una mayoría aplastante, seguirán siendo católicos y de ellos harán ostentación sin temor alguno a leyes ni disposiciones persecutivas.

DEPORTES

El caso del C. D. España

"DESCALIFICACION ARBITRARIA Y CARENCIA DE FORMALIDAD"

Por exigencias de ajuste del periódico, no nos fué posible insertar en la edición de ayer, como era nuestro deseo, la contestación natural y obligada a la nota que "Sobre una noticia" publica el "Diario" en su número de la noche de anteayer, firmada por el señor Presidente del Club Deportivo España local.

En la citada nota se habla en una forma algo inadecuada, que no queremos tener en cuenta, ya que sólo vamos a hacerlo en lo que respecta al fondo del asunto.

El caso es que el citado señor Presidente o la Sociedad por él representada, dicen que ellos no se han retirado del Campeonato de Cádiz, como apareció publicado en el número de LA INFORMACION correspondiente al día 21 del corriente, y que si los olganizadores del torneo quieren descalificarlos, pueden hacerlo, pero haciendo constar que es una descalificación arbitraria.

Y ante todo esto, vamos a hacer un poco de historia.

Con fecha 7 del corriente mes apareció en LA INFORMACION una nota oficial, rogando a las Sociedades locales C. D. España y Hércules Gadex, enviaran a nuestra Redacción un directivo o delegado para tratar de un asunto del torneo.

Y, efectivamente, el mismo día por la noche vinieron a nuestra Redacción don Manuel Pérez Vera, por el Hércules, y el señor Soto, por el C. D. España, a los que entregamos para su firma un escrito del que después hablaremos, y en el que al firmarlo se comprometía la Sociedad que fuese a presentar en el encuentro de Campeonato los jugadores fichados exclusivamente, no obligando a los representantes citados a firmar nada en el momento, sino que se lo llevaran y después de consultar con queinquiera que fuese, nos lo devolviesen debidamente firmado.

Así lo hicieron, y a los dos días recibimos del Hércules el escrito firmado, mientras que el C. D. España no contestó hasta el martes de la semana siguiente, día 12 en el que se presentó en esta Redacción el señor Gori, acompañado de otro señor, del cual desconocemos el nombre, diciendo que su Sociedad estaba dispuesta a presentar el equipo fichado, pero no a firmar nada.

Como se le dijera que se había acordado que todas las Sociedades desde ahora tenían que hacerlo y que además, ya que ellos tenían la seguridad de que iban a presentar el equipo legal en el torneo, la firma del escrito no suponía nada, el señor Gori dijo al marcharse que lo pensarían y que el jueves 14, "lo más tarde"—el encuentro de Campeonato tenía que ser el domingo 17—enviarían la contestación, diciendo si firmaban el documento o si se retiraban del torneo.

Al día siguiente de esto, el miércoles 13, habló el abajo firmante por teléfono con don Manuel Pérez Vera, delegado deportivo del Hércules Gadex, para rogarle que hiciera todo lo posible por que los jugadores—no sabemos el número—que habiendo pertenecido al Club Deportivo España, con el que estaban fichados, se habían pasado al Hércules, jugaran el Campeonato con el España; obtuvo allí mismo una respuesta afirmativa, respuesta confirmada después de palabra por un jugador de éstos que había sido del España.

Pues a pesar de haber puesto de nuestra parte ,como se vé, todo lo posible porque el C. D. España pudiera jugar el torneo, pasó el jueves y no recibimos ni una sola noticia del España, como ellos habían prometido por medio del señor Gori.

Al día siguiente, 15 del corriente, recibimos una carta con el timbre de la Sociedad de que estamos hablando y firmada por el secretario de la misma, en la que se nos rogaba insertásemos una reseña deportiva que nos adjuntaba y que nosotros muy gustosos publicamos.

Pero a todo esto, en la carta del señor Secretario ni siquiera una leve indicación acerca del Campeonato.

Y pasó el viernes, y el sábada, y el domingo, día en que por la conducta del C. D. España no se pudo realizar el encuentro como estaba señalado, y lo mismo el lunes, martes y miércoles, sin que recibiéramos ninguna noticia del Club Deportivo España, noticia que esperábamos desde el jueves 14 de abril, que era el día en que habían de traernos la razón, según habían prometido.

Y, naturalmente el jueves 21, creyendo que al no comparecer ni decir nada el C. D. España, era que había resuelto no continuar en el Campeonato, publicamos la noticia a que alude el señor Presidente y en la que decíamos que el España se había retirado, por tener en la actualidad un equipo muy distinto al fichado, que era lo que nosotros nos figurábamos, dada la inexplicable conducta de la citada Sociedad y lo que se deducía de las alineaciones presentadas por su equipo en los últimos encuentros.

He aquí la razón de aquella noticia. Ahora vamos a seguir, empero para hablar de lo de la descalificación arbitraria.

El mismo día que publicamos la noticia, por la noche reapareció el Club Deportivo España en relación con nosotros, protestando de la inexactitud de esa retirada, que decían—al igual que en la nota que comentamos—que no era verdad, pues ellos no se habían retirado, y que los descalificaran, pero que no se retiraban.

Y desde luego no firmaban el escrito primordial, porque aquello no estaba en las bases—ya de esto hablaremos al referirnos al escrito—, y que, por tanto, no estaban obligados a ello.

Ante esto, por tanto, nos vimos obligados a la descalificación, descalificación en la que no tuvo que ver ni influencias extrañas, porque nadie estaba interesado en ello, ni tampoco deseo nuestro particular, porque bien claro queremos dejar demostrado con nuestra cnducta —no teníams obligación ninguna de hacer gestiones para que el Hércules les facilitara cualquier jugador fichado—antes de este incidente y después de él, según nos proponemis.

La descalificación surgió de la conducta del C. D. España cuando estaba acordado que el encuentro de Campeonato con el Sanlúcar había de tener lugar el domingo 17, y principalmente de la negtiva de la citada Sociedad a firmar el escrito de que repetidamente habíamos, escrito que habíamos acordado se exigiera a todas las Sociedades, y que todos, a medida que les tocara jugar, habían de firmar.

Que a propósito de esto citamos también al señor Gori a nuestra Redacción el día 22, para mostlarle debidamente firmado por el Sanlúcar el escrito que ya lo habían devuelto por el correo, vista su inclinación a dudarlo, y el citado señor no apareció por aquí tampoco.

Quedan, pues explicados todos los puntos a nuestro parecer, y ahora vamos a decir en lo que consiste el escrito a que repetidamente se alude.

Teniendo en cuenta que se había dado el caso lamentable de haberse celebrado algún encuentro con equipos forasteros, el que desde el principio tenía carácter amistoso, por los jugadores presentalos por el once local, originándose con ello las consiguientes pérdidas de dinero y demás molestias, sólo por el gusto de que los equipos que fueran jugaran un encuentro AMISTOSO con un once forastero, a quien ellos no habían de pagar la subvención, se acordó qoe en adelante se exigiera a los equipos que presentaran en el campo de juego los equipos fichados, según mandan las bases.

Para ello no existía otro medio que un compromiso escrito; un compromiso en el que no se obligaba a otra cosa que a presentar en los encuentros de Campeonato el once fichado so pena de pagar los gastos que el citado encuentro supusiera.

Como se vé, un compromiso para obligar a los equipos a que cumplieran las bases, presentando los onces fichados, para evitar los males que arriba hemos señalado.

Medida que nosotros los organizadores tenemos autoridad para implantar, dado que no obligamos a ningún equipo a no jugar o a dejar incumplida alguna de las bases que aprobaron, sino que por el contrario, tiende a hacerlas cumplir más estrictamente.

Y terminamos aquí, porque esto se ha hecho algo largo, esperando dejar todo aclarado lo suficiente y lamentando este pequeño incidente, que no ha de suponer por lo menos por lo que toca a nosotros, nada en nuestras relaciones deportivas con la Sociedad C. D. España, para quien ahora como antes y como repetidas veces hemos demostrado, tenemos todos nuestros respetos.

Jolus

CRONICAS DE MATEOS

Las dos escuelas

En el campeonato de España ha de verse claramente, se está viendo, la diferencia entre dos "escuelas" de juego. La que se practica en la primera división y la que se ha practicado en la segunda.

¿Por qué esas diferencias tan esenciales?

Pues es indudable que existen, y, a través de ellas, se siente una admiración por los jugadores de los Clubs segundos, una admiración fuerte, como su juego.

Los equipos de la primera Liga llevan a cabo su metido con cierta suavidad de procedimientos. En cambio, en los de la Segunda, se ve una rudeza impresionante.

* * *

El Club de la primera, concreta su misión a mantenerse en esta Liga. Es decir, tanto como a eso no se concreta. Aspira a ser campeón. Pero sabe que este puesto de honor lo ha de lograr practicando su fútbol lo más perfecto posible. Y llega ese esuíritu hasta a los colistas.

Cuanto mejores sean los equipos, más correcto es el juego. Aun cuando ponen fibra y furia, lo realizan dentro de unos términos en que se huye de la violencia.

Se diriía que busca el elogio de la crítica. Que, aun cuando salgan vencidos, digan de ellos que son unos artistas. Se sacrifica todo al buen fútbol.

El caso raro de un equipier violento en esta primera división es señalado, por todos, para execrarlo.

De todos los conjuntos, aun de aquellos que a la desesperada buscan la cabeza o tratan de no quedar en la terrible cola, puede decirse que son de una vistosidad suave. Si asombran por su codicia, más asombran por su falta de dureza.

¿Será que comprenden que si hay una extralimitación, el contrario puede responder al mismo tono?

Y el jugador, que cobra buenos emolumentos, sabe lo que es una inutilidad o de una lesión larga: menos, muchos menos ingresos.

Hoy por tí...

* * *

Los equipos de primera Liga viajan y se desenvuelven en un ambiente de grandes comodidades. La excepción confirma la regla.

Es todo lo contrario de lo qu eocurre a los Clubs de la Segunda Liga.

Sus viajes son precipitados y poco cómodos. Atraviesan la Península como si quisieran detenerse a cada momento buscando un lugar propicio para jugar un amistoso y hacer unas pesetas. Hasta en la extensión y desarrollo de sus desplazamientos han de tener más incomodidades que los de primera.

¿Todo esto se transmite a su juego?

Es muy posible que todo ello cree nerviosismo. Hubiese estado bien, para el estudio y resolución de la estructuración, un informe médico sobre este tema.

Lo innegable es que los partidos de la Segunda División son más duros, más enérgicos, más rápidos. Sus encuentros tienen el aspecto de una competición por k. o.

No son los puntos del día los que interesan para sumarlos al fin, sino vencer "definitivamente" aquel mismo día. Dan esta impresión.

Es que todos quieren salir de esa división como si fuese un potro de tormento. Para lo cual ponen un furioso brío que no desconcierta al enemigo porque él lo tiene idéntico.

* * *

Ahora, en el campeonato de España, han de encontrarse unos y otros Clubs. Y sí; ahora, la pelea, es efectivamente por k. o.

Más de un Club de la primera ha de quedar sorprendido ante el empuje de sus nuevos rivales. El técnico reposado juego de los "primeros", ¿podrá con la enérgica viveza de los segundos?

Tendrán que salir bien alertas cuantas veces tengan que enfrentarse. Y más de una tarde no lograrán frenar ese empuje.

Ese empuje que encierra ilusión y deseo de gloria.

JOSE MARIA MATEOS

(Prohibida la reproducción.)

De casa

DOS ENCUENTROS MIRANDILLA-CADIZ

Según nuestras referencias, sabemos que han llegado a un acuerdo las directivas del Cádiz y del Mirandilla, los dos potentes equipos locales, para disputarse una copa por el "goal average", en dos encuentros, a celebrar uno en el Tiro y otro en el Velódromo.

Aunque hasta ahora no podemos asegurar nada fijo, probablemente se celebrará el primer partido el próximo domingo 8, sin que sepamos por ahora en qué campo.

Ya informaremos de este interesante acontecimiento a nuestros lectores en próximas ediciones.

EN EL VELODROMO

EL DOMINGO UN ENCUENTRO A BENEFICIO DE LA FAMILIA DE ANTONIO REAL

AURORA F. C.
ATHLETIC CLUB DE SAN FERNANDO

A beneficio de la familia del recientemente fallecido jugador Antonio Real (que santa gloria goce), interior derecha que fué del Aurora local, se celebrará el próximo domingo por la tarde, en el Campo del Velódromo, facilitado para ello por la S. C. D. Mirandilla F. C., un interesantísimo encuentro amistoso entre los primeros equipos del Aurora local y Athlétic Club de San Fernando.

Mañana daremos una detallada información sobre este acontecimiento deportivo.

DESDE PARIS

Gubernamentales y comunistas

Por todas partes se ven anuncios de candidaturas. No hay distrito (arrondisement) donde no se celebren a diario una docena de mitines. La propaganda electoral esté en todo su apogeo. Todos los partidos se esfuerzan en llevar a las urnas el mayor número de sufragios, para lo cual no se regatea ni dinero ni discursos.

Los que más trabajan su elección son los candidatos comunistas, aunque se tiene por descontada su derota en ca[si] todos los departamentos.

Pero la lucha más encarnizada se va a desenvolver entre los candidatos de la alianza gubernamental y los socialistas.

Estos aseguran que obtendrán más puestos que los que tenían en la anterior legislatura. La opinión, en general, cree que serán algunos menos los representantes socialistas, augurándose que no llegarán al centenar.

De todos modos, la guerra se ha entablado entre ambos bandos, sobre todo después de los discursos de Leon Blum y de Tardieu.

Blum en un artículo que publica en "Le Populaire", bajo el título de "Estade de guerre", ha dicho que es necesario abrir las hostilidades. Otro tanto ha dicho el Presidente del Consejo. Su estricto deber de Jefe del Gobierno es el de defender las instituciones y la legalidad contra un partido que representa la lucha de clases.

León Blum, en "Le Populaire" se indigna ante las declaraciones de Tardieu y dice que el socialismo no es más que un medio de liberar al proletariado, de reemplazar lo que se llama capital o sea, la propiedad privada por la propiedad social, común o colectiva.

Los avances del socialismo los proclama sin ningún rodeo. Llega a ponerse ya en los linderos del comunismo, sin duda para restar a los comunistas votos que pudieran servirles en algunos distritos para aumentar el volúmen de electores que puede tener el socialismo. La política de Blum tiende a halagar a las clases trabajadoras, pero éstas parece que se llaman a engaño, después de haber visto lo que se ha hecho en Inglaterra y otras naciones.

Faltan unos días para que se resuelvan definitivamente la contienda, pero van a ser, por lo que se desprende, de gran agitación.

E. BLACK

París, Abril 1932.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Pedro, Martir.

SANTO DE MAÑANA

Santa Catalina de Sena, Virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

HORA SANTA DE REPARACION.—Iglesia de Santiago.—A las seis de la tarde, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Acto de Reparación, Letanía del Sagrado Corazón de Jesús, Plática y Bendición Sacramental.

TRIDUO A SANTA CATALINA DE SENA.—Parroquia de Santa Cruz.—A las seis y media de la tarde, segundo día del Solemne Triduo en honor de Santa Catalina de Sena, Patrona de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo.

JESUS NAZARENO.—Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta bendita Imagen que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre; siendo los ejercicios a las cinco de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo; siendo los ejercicios semanales al toque de oraciones.

JESUS DEL POLVORIN. — Parroquia Castrense.—A las seis dela tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere. La Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitado el Santo Cristo por sus numerosos devotos.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD.—Recordamos a sus numerosos devotos, la piadosa costumbre de visitarlo en su Capilla propia de la Iglesia de Santiago, de cnnco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario y a continuación, los ejercicios al Cristo.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD.—Iglesia-Convento de San Agustín.—Puede ser visitado por sus devotos y cofrades de cinco a seis de la tarde en el altar de su Capilla.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario, Letanías y Salve Solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce Santo Rosario y Salve Solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve Solemne.

EN HONOR DE SANTA CATALINA DE SENA

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, solemne Función en honor de Santa Catalina de Sena, Patrona de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo.

De Carabineros

De la Dirección general al Jefe de la Comandancia de Algeciras, autorizando al sargento Enrique Losada, para solicitar traslado de Comandancia.

Referencias teatrales

En el Eslava de Madrid se ha repuesto "La hija del tabernero" de Angel Lazaro.

—La compañía de revistas de Eulogio Velasco, está realizando una magnífica torné por Canarias, siendo la obra de bandera "Flores de lujo".

—Al maestro Baylac, le ha sido entregada una zarzuela de Carreño y Sevilla, titulada "La del pañuelo rojo".

—La Compañía Sans de Caballe, ha estrenado en el Teatro Nuevo la zarzuela de Guillén y Quintero, música del maestro Calleja "Carita de Emperaora".

—En el Goya de Barcelona y por la compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote, se ha estrenado con gran éxito, el melodrama de Arnold Ridby "El tren fantasma", traducción de Emilio González del Castillo.

—En el Cervantes de Málaga se ha presentado Casimiro Ortas con "Los Caballeros" de Quintero y Guillén.

—Carmen Echevarría, estrenó en el Principal de Castellón el sainete madrileño "El tío Cayetano o aquí el dinero es el amo" de Luis Alonso.

Ocurrencias locales

RIÑA ENTRE MUJERES

Fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, de erosiones en distintas partes de la cara, Regla González Suárez, que habita en Barriada Segismundo Moret num. 2. Dichas heridas le fueron causadas en riña que sostuvo con la vecina de su misma casa María Vázquez Vidal. Ambas fueron conducidas a la Comisaria de Vigilancia por la guardia municipal.

SUSTRACCION DE HIERROS

En la Comisaría de Vigilancia fué presentado por la guardia municipal José Carrillo Suárez, que habita en Sagasta núm. 103, operario del Dique Seco, detenido a requerimientos de don Juan Távora Crugera, Ingeniero Director de dichas obras, por ser el detenido autor de la sustracción de 61 trozo de cabillas de hierro procedentes de dicha obra.

A LA PREVENCION CIVIL

Por los serenos fué conducida a la Prevención Civil la individua María Baena Muñoz, que habita en Mariana de Pineda núm. 48, por cometer actos inmorales, costando gran trabajo someterla a la obediencia y formando un fuerte escándalo en la calle Libertad.

Gobierno Civil

El gobernador civil señor González Taltabull fué ayer visitado en su despacho por:

Don Jesús Agreda, don Luis Ruiz del Olmo; señor Velázquez, don L. Jonme; señor Ruiz Barba; presidente de la agrupación socialista, señor Ponce y don José del Corripio.

UNA MULTA QUE QUEDA SIN EFECTO.—SOBRE LOS INCIDENTES DE LA NOCHE DEL MIERCOLES

Comenzó el gobernador su diaria conversación con los periodistas, diciendo que se complacía en que se ha podido aclarar que don Jesús Agreda no tuvo intervención alguna en los incidentes ocurridos en la tarde del domingo en la estación del ferrocarril, y como consecuencia había quedado sin efecto la multa de doscientas cincuenta pesetas que como sanción se había impuesto al señor Agreda.

Se refirió después el Sr. Taltabull a los alborotos de la noche anterior y dijo que lo ocurrido le había sorprenndido y se adoptaron medidas para evitar que esas cosas puedan suceder.

Lamento—agregó—que la política gaditana se oriente por caminos tan equivocados y censurables, lo mismo para unos que para unos y otros, ya que la propaganda de los ideales tienen un campo tan noble como la prensa y la tribuna.

Policlínico de la Cruz Roja

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes lesionados:

Francisco Ramos Rutel, de 30 años, de San Fernando, de herida contusa con pérdida de una en el dedo medio derecho. (Casual).

—Pedro González Ciquera de 40 años, con domicilio en la calle San Roque número 8, de herida contusa en la región parietal izquierda. (Accidente del trabajo).

—Manuel López Díaz, de 36 años, con domicilio en la calle San Joaquín número 10, de erosioes en el dedo pulgar dela mano derecha. (Accidente del trabajo).

—José de la Cruz y Pérez-Gil, de 28 años deedad, sin domicilio, de herida punzante en la región plantar del pié izquierdo. (Casual).

—Vicente Varela Nieves, de 17 años de edad, con domicilio en Manuel Enrique número 8, de herida incisa en el dedo medio izquierdo. (Casual).

—Juan Cruzado Olmo, de 36 años de edad, con domicilio en Mesón número 19, de erosión en el dedo índice de la mano derecha. (Casual).

—Antonio Granja Mella, de 22 años, que habita en la calle Concepción número 1, de herida punzante en el dedo medio dela mano izquierda. (Casual).

—Pedro García Moreno, de 50 años, sin domicilio, de contusión de segund ogrado en la región frontal. (Casual).

—Enrique Gil Pérez, de 20 años, sin domicilio, de erosión en el dorso de la mano derecha. (Casual).

Ayuntamiento

DONATIVOS

La Sociedad de Electricidad, Gas y Aguas ha entregado al señor Alcalde la suma de 100 pesetas para el monumento a Fermín Salvochea y 150 pesetas para las cantinas escolares.

El señor Alcalde ha agradecido mucho ambos donativos.

NICHOS CUMPLIDOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de mayo de 1812, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo caso de no ser renovados o elevados a propiedad, o trasladados a otros nichos u osarios.

Día 1.° Don Manuel González Pérez.
Día 8. Párvula María Angeles Fernández Revuelta y restos.
Día 9. Doña Ana Solino y Camacho y restos.
Día 9. Doña Dolores García Sánchez.
Día 9. Don Manuel Zimoi Foix.
Día 9. Doña Josefa Blanco y Blanco.
Día 10. Doña Juana Reyes Sánchez.
Día 10. Don Antonio Sevillano Saco.
Día 10. Doña Carmen Ferneda Fernández.
Día 11. Don Juan Butrón y Vera.
Día 12. Doña Teresa Figueroa Armentero.
Día 12. Doña Leopoldina Carcaller y Huertas.
Día 13. Don José Márquez Grosso y restos.
Día 13. Don Antonio Canela Vidal.
Día 17. Don Aurelio Jiménez de Chinchilla.
Día 17. D. M. de la O. Bravo Medina.
Día 20. Don José María Ponce Bernal.
Día 21. Don Miguel Sola Sampedro.
Día 22. Don Manuel Albarrán Gentil.
Día 23. Don Juan Gallo y Colón.
Día 24. Párvulo Antonio Bocanegra Paredes.
Día 27. Doña Tomasa Martin Domínguez.
Día 31. Doña Manuela Rodríguez Peci.

Cádiz 27 de Abril de 1932.—El Alcalde, Enrique Alvarez López.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio dela Plaza parael día 29 de Abril de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don José González Benítez, regresado de permiso.

Teniente de Artillería don Eduardo Angulo, incorporado a la Escuela Central de Tiro (Sección de Costa).

VISITAS

Comandante de Intendencia señor García de Longoria.

Coronel de Infantería señor Varela.

DEL DIARIO OFICIAL

DIAS DE GALA.—Se dispone sea izado el pabellón nacional en todos los edificios militares y se hagan las salvas reglamentarias en los días que determina la O. C. de 19 de junio de 1931.

JUNTAS DE CLASIFICACION Y REVISION

Con el fin de evtar los perjuicios que pueden ocasionarse de ser suspendidas las reuniones de las Juntas de Clasificación y Revisión, se dispone que las personas que formen parte de dichas Juntas estén exentas de desempeñar los cargos de presidente y vocal en consejos de guerra, si bien solamente desde el primero de abril al 10 de junio.

DESTINOS.—Tenientes de Carabineros don José Plans y don Francisco Rivera, ascendidos, de la Comandancia de Cádiz, a la de Algeciras y Huelva respectivamente.

Alféreces don Gavino García Fernández y don Adolfo Santiago Torriza, a la Comandancia de Cádiz.

CONCURSOS.—Se anuncia para proveer una vacante de Comandante Jefe del Detall y Mayor, existente en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros; y otra de Capitán, en Protección de vuelos de las Fuerzas Aéreas de Africa.

Audiencia

En la sección segunda se vió en la mañana de ayer el siguiente juicio:

Santiago (Jerez).—Hurto.—Manuel Pica Mateo. — Abogado defensor señor Díaz de Vargas. — Procurador, señor Lepiani (don Fernando).

Reunido el Tribunal, se suspendió el juicio por enfermedad del Letrado señor de Vargas.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Algeciras. — Estafa. — Leocadio Tavera Cacao. — Abogado señor Díaz de Vargas. — Procurador señor Lepiani, (don Fernando).

Comandancia de Marina

El guardacosta "Uad Muluya" atracó al muelle número 2, procedente de la mar, buque destinado a conducir los caudales a Ceuta, con destino a las atenciones del Estado en la zano aquella del protectorado de España.

* * *

El cañonero "Laya" salió para la mar, a las nueve y media de la mañana de ayer.

* * *

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Mogador" e "Isla de Menorca", atraquen al muelle numero 1.

La cogida del «Niño del Matadero»

Días de angustias han sido para todos los aficinados los transcurridos desde la grave cogida sufrida por el "mago del capote", Manuel del Pino (Niño del Matadero).

Pero hoy, igual que temblábamos leyendo el parte facultativo el pasado martes 19, hemos temblado también, pero de regocijo, al leer en este periódico que nuestro paisano y amigo, se encontraba fuera de peligro.

Yo lo esperaba, Manolo. Tenía, como tú, confianza en esta virgencita morena a la que tanto queremos los portuenses; en nuestra Santísima Virgen de los Milagros, a la que tú, como buen católico y buen portuense, va a rezar y a poner luces cuando marchas a torear. Yo esto lo sabía, Manolo, y como lo sabía, esperaba de nuestra virgencita que habías de curar pronto, porque Ella no nos abandona nunca.

Ya estás fuera de peligro, mi buen amigo; ahora vendrá la convalecencia, y después a correr por los ruedos, para dejar tu arte exquisito, y sin amilanarse; muy por el contrario, a seguir con más ahinco para llegar al final, pero un final mal entendido, puesto que tú has empezado por el final, y lo que buscas es un más allá; más allá que sólo tú, no por ser tú, sino porque eres tú el valor positivo y reconocido de la actualidad, eres el único para anhelarlo.

Y cuando llegues al Puerto, llégate a ver a la Virgen de los Milagros, y postrado ante sus plantas, rézale como siempre, con gran fervor, en pruebas de gracias, y como cuando marchas a torear, manda que le enciendan unas luces a nuestra virgencita morena.

GUILLERMO J. DE CAMPOS.

DEL MUELLE

Movimiento de buques que durante el día de ayer se registró en este puerto:

Fué despachado y salió para Las Palmas, el vapor "Plus Ultra", con pasaje y cargamento general.

—Procedente de la mar, con cargamento de pescado, llegó el vapor "Ciclos".

—De la misma clase de pesca, llegaron los vapores "Medillar 2", "Dolores Delia", "Monís" y "Medillar1".

—Procedente de Buenos Aires y escalas, tomó entrada el vapor "Cabo Quilates", con pasaje y carga general, y fué despachado con idem para Barcelona.

—El vapor "Cabo Quintres", fué despachado para Bilbao y escalas, con cargamento general.

—El vapor "Domingo Leal" llegó procedente de la pesca con cargamento de pescado.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Graus (Huesca) y Colmenar (Málaga).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Carril (Pontevedra), Pizarra y Alhaurín el Grande (Málaga) y Fiñana (Almería).

* * *

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Palma del Río (Córdoba).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Astudillo (Palencia), Mataporquera (Santader), Alcalá de Chisvert (Castellón), Concentaina (Alicante) y Egea y Morés (Zaragoza).

* * *

Ha sido abierta al servicio como municipal de segunda categoría la Estación de Pedro Bernardo (Avila). Anóese en Nomenclator.

* * *

Han sido clausuradas definitivamente las Estaciones municipales de Muchamiel (Alicante) y Campanet (Palma de Mallorca). Anótese al Nomenclátor.

* * *

No habiendo podido cesar a su debido tiempo el Ofical tercero, de Cádiz, don Emilio Jerez y Atienza, trasladado a la Estación de Berja (Almería) por mi Orden de 22 de marzo próximo pasado, ha dispuesto se le acrediten los haberes correspondientes al presente mes por el Centro de Cádiz y los sucesivos desde 1 de mayo próximo por el de Almería.

* * *

Se ha dispuesto queel oficial segundo con destino en Algeciras, don José Laffarga y Aguilar cese desde luego en el cargo de Mecánico interino de aquella Sección y se encargue interinamente de la Jefatura de línea de Algeciras, percibiendo la gratificación correspondiente al cargo para que se le nombra desde que se posesione del mismo.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO UNA NOTA OFICIOSA.

Madrid.—A la hora de costumbre llegó al Palacio de Buenavista el Presidendel Consejo y Ministro de la Guerra señor Azaña, que estuvo despachando asuntos de la Presidencia y Guerra en compañía de los Subsecretarios de ambos departamentos.

Terminado el despacho el Presidente fué cumplimentado por el Presidente de la Diputación de Madrid, Ministro de Yugoeslavia, varios diputados a Cortes y Comisiones de la provincia de Huesca.

A los periodistas les facilitaron la siguiente nota oficiosa:

"De los nueve mil cuatrocientos cuarenta individuos de tropas de segunda categoría existentes en el ejército, han optado por acogerse a la creacóin del Cuerpo de Suboficiales del ejército nueve mil nueve, y por continuar en la misma forma que actualmente, trescientos veinticuatro, habiendose acogido a los beneficios del ascenso a alférez y retiro con este empleo por estar declarados aptos para él, ochenta y seis."

En Estado

REGRESO DEL MINISTRO

En la mañana de hoy regresó de Ginebra y París el Ministro de Estado don Luis Zulueta, con el Ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

En la estación era esperado por el alto personal del Ministerio.

El Sr. Zulueta pasó la mañana descansando y por la tarde acudió a su despacho oficial donde recibió varias visitas de diplomáticos y algunas otras personalidades.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS PERIODISTAS

A primera hora de la tarde el Subsecretario de la Gobernación Sr. Esplá recibió a los periodistas que hacen la información diaria en este departamento diciéndoles que el Sr. Casares Quiroga había llegado a Sevilla sin novedad habiendo conferenciado telefónicamnete con él, que le participó hay buenas impresiones sobre la comisión que viene laborando en la redacción de las bases de trabajo en el campo andaluz en el próximo verano, creyendo que estos trabajos finalizarían mañana.

En Instrucción pública

LA MAÑANA DE DON FERNANDO DE LOS RIOS

En la mañana de hoy el Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, recibió a una comisión de expositores de Bellas Artes que iban a darle las gracias por su disposición sobre la modificación del sistema empleado para el nombramiento del jurado y a la vez hicieron entrega al Ministro de un escrito donde justificaban su adhesión al cambio introducido pues entendían que con el anterior procedimieto se alejaba de las exposiciones a muchos artistas que estimaban que no se hacía justisia al calificar las obras.

Los visitantes salieron complacidos de la acogida del Ministro.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO REGRESA A MADRID

Procedente de Ginebra y París, regresó esta mañana el Ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero acompañado del Subsecretario Sr. Fabra Rivas y de las personalidades que le acompañaron a la Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo.

El Ministro desde la estación, donde fué recibido por el alto personal del departamento marchó a su despacho donde permaneció largo rato saliendo después con dirección al Palacio de Buenavista, donde conferenció con el Jefe del Gobierno.

En el Palacio Nacional

LA AUDIENCIAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Después de despachar algunos asuntos con el Secretario general Sr. Sánchez Guerra, el Jefe del Estado recibió en audiencia a las siguientes personalidades:

Embajador de Portugal Sr. Mello Barreto, acompañado del profesor de la Universidad de Coimbra Paulo Pérez Merea y Luis Cabral; algunos diputados y varios diplomáticos.

Después recibió una larga audiencia militar.

Sesiôn de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. -- RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cuatro y veinte de la tarde d'ó principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Gómez Paratcha.

Hay bastante desanimación tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul se encuentra el ministro de Hacienda, señor Carner.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anteriir.

Se entra en ruegos y preguntas.

El diputado señor San Andrés habla de las cuest'ones obreras en Valencia.

El día de ayer en los ministerios. En la Cámara de los diputados se aprueba el artículo segundo del dictamen sobre creación de Delegaciones del Trabajo Reunión de comisiones parlamentarias. El secretario de la Comisión de Responsabilidades, habla del sumario de Jaca. Azaña anuncia que en el mes de septiembre se celebrarán grandes maniobras militares.

El señor Jaén, después de tratar acerca de las subastas anunciadas en Tetuán, dice que explanará una interpelación sobre política en Marruecos.

El diputado señor Alonso se ocupa del impue'to de Utilidades aplicado a los jornales.

El señor Canales hace ruegos locales de Cáceres.

Censura el mismo orador el que se hayan recargado los precios de tabaco y reclama del ministro que no desaparezca la cajetilla de sesenta céntimos.

Se levanta el min'stro de Hacienda, señor Carner, de'viando una contestación concreta a lo expuesto por el señor Canales, defendiendo el impuesto.

Afirma el señor Carner que no es posible oponerse al libre cultivo del tabaco en España.

El señor Pita Romero habla de los grandes perjuicios que ocasiona la prohibición de la venta del pescado diaria.

DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE CREACION DE DELEGADOS PROVINCIALES DE TRABAJO. -- INTERVENCION DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Se reanuda el debate sobre el dictamen de delegados provinciale: de Trabajo, y el señor Samper presenta y defiende una enmienda al artículo segundo, enmienda que es desechada por la Comisión parlamentaria correspondiente.

El señor Guerra del Río, en nombre de la miniría radical, se muestra contrario a la tendencia del proyecto, que dé independenc'a a los delegados de Trabajo de la autoridad gubernativa.

Esto—añade el orador—no debe deparse al Reglamento porque si hoy estái; vosotros ahí, mañana podíamos veneir nosotros y hacer otra cosa. (Risas de los radicales socialistas).

Pérez Madrigal: Mañana, no, pasado mañana. (Risas).

Guerra del Río: He dicho mañana, refiriéndome al porvenir.

Be te'ro: Limitémosnos al día de hoy.

Guerra del Río sigue razonando sobre la dualidad de las facultades gubernativas cuando la úunica responsabilidad ante el Gobierno es la del gobernador civil.

Cita algunos casos en que por esta dualidad de que habla han fracasado los delegados del Trabajo.

Lo que se trata—dice el señor Guerra del Río—con e:te proyecto es de mantener la intervención directa del Estado en los conflictos soc'ales, a lo que los radicales se opondrán terminantemente, respondiendo de esta manera a política liberal de siempre.

Pedida votación nominal, se rechaza la enmienda por 162 votos contra 90.

Nominalmente se desecha también otra enmienda del señor Ortega y Gas:et.

El señor Ayuso presenta y defiende una enmienda al artículo segundo, contestándole un miembro de la Com'sión.

El señor Pérez Madrigal interrumpe varias veces al orador, al que apoyan los radicales.

EL MINISTRO DE HACIENDA LEE DOS PROYECTOS DE LEY. -- SIGUE LA DISCUSION DE LA CREACION DE DELEGADOS DE TRABAJO

El ministro de Hacienda, señor Carner sube a la tribuna de secretarios, desde donde da lectura a varios decretos de su departamento, para que de esta manera adquieran fuerza de ley.

Sigue la d'scusión del dictamen de creación de delegados provinciales.

El señor Fernández Castillejos presenta y apoya una enmienda que es de:echada en votación nominal y también es desechada otra del radical señor Rey Mora.

Don Antonio Royo Villanova combate el artículo segundo, que es aprobado en votación nominal .

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho y cuarenta y c'nco de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS, EXPONIENDOLES, COMO DE COSTUMBRE, LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Como es su costumbre, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, apenas terminó la sesión del Parlamento, desde el salón se trasladó a su despacho de la Presidencia ,donde a los pocos momentos recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Ya ven u:tedes que esta tarde hemos dado un paso considerable aprobando otro artículo al d'ctamen de delegados provinciales de Trabapo. Mañana espero más votaciones nominales. Es un ejercicio monótono, pero no todo han de ser incidentes pasionales.

El miércoles—añadió—habrá, como he dicho, sesión secreta y haré todo lo posible por que en la semana próxima se inic'e la discusión de los dos más grandes proyecto que todo el mundo espera con verdadera impaciencia y confío para ello que la Cámara me ayude .

Notas políticas

LA U. G. T. Y LA FIESTA DEL TRABAJO

Por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se ha publicado otro manifiesto.

En este manifiesto se recomienda a todos los afiliados a este organismo que no dejen de acudir al trabajo a las ocho de la mañana del próximo lunes.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES Y LOS PERIODISTAS. YA ESTA TERMINADO EL PROYECTO SOBRE ESTUDIOS FOTOGRAMETRICOS

Esta mañana los periodistas se entrevistaron con el Director general de Propiedades Sr. Bujeda quien les dijo que tenía ya ultimado el proyecto sobre estudios fotogramétricos.

Este proyecto comprennde seis millones de hectáreas y sácase a concurso por espacio de dos años, dándose así tiempo al Instituto Catastral a preparar la continuación de los trabajos.

Con la celebración de este concurso se desvanecerá la idea de que pudiera existir varios proyectos e interés e influencia sobre cualquiera de ellos.

A este concurso podrán concurrir las entidades nacionales y extranjeras debiendo tenerse en cuenta que todos los trabajos se harán de acuerdo entre la Dirección Genereal de Propiedades y el Instituto Geográfico Catastral.

Dijo el Sr. Bujeda a los informadores que con este proyecto el Catastro constituirá una verdadera realidad y desmintió el haber nombrado un maestro de almacen, agregando que todos los nombrados recientemente lo fueron por concurso y que además han puesto de manifiesto habiendo demostrado unas condiciones extraordinarias para el cargo.

En último término manifestó que pensaba querellarse contra el periódico que dió la noticia.

ENMIENDAS AL PROYECTO DEL ESTATUTO

Sábese que por los diputados de la minoría parlamentaria agraria se acordó presentar enmiendas a los artículos del proyecto del Estatuto.

CREACION DE NUEVAS SECCIONES DE GUARDIAS DE ASALTO

Al mediodía de hoy, el Director general de Seguridad Sr. Menéndez, recibió a los periodistas manifestándoles que además de las dos compeñías de guardias de asalto creadas en Madrid y las que hay en Barcelona, se creaban unidades iguales en Zaragoza, Sevilla, Valencia y Bilbao y en fecha próxima en Coruña, Burgos, Málaga, Salamanca, Ciudad Real, Murcia y Oviedo.

EL PROYECTO DE DELEGACIONES PROVINCIALES DE TRABAJO. MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO.

Momentos antes de comenzar la sesión de Cortes de esta tarde fué abordado el ministro de Trabajo por los informadores de la Prensa ante los que comentó el Sr. Largo Caballero el debate del día anterior sobre el proyecto de ley creando las delegaciones de Trabajo.

Me extraña—dijo el Ministro—de un modo enorme la actitud de la minoría radical, que es poco consecuente con la que adoptó al presentarse por primera vez a la Cámara el proyecto.

Entonces—continuó el Sr. Largo Caballero—era partidaria la minoría radical de que los nombramientos de delegados se hicieran mediante concursos u oposiciones.

Quedó detenido el proyecto ante las enmiendas que en este sentido presentaron los radicales y yo dividí entonces el proyecto en dos partes: una de reorganización del Ministerio y otra que comprende de la creación de las delegaciones de Trabajo que es lo que ahora se discute.

Después elogió el Sr. Largo Caballero la actitud de don Miguel Maura que está justificada por que conoce bien el asunto toda vez que cuando fué Ministro de la Gobernación se le presentaron innumerables casos de esta índole.

Insistió el ministro de Trabajo en la conveniencia de que los nombramientos de delegados se hagan por concurso u oposición para que tengan los nombrados todas las garantías de competencia necesarias.

Me sorprende—añadió el ministro—que los radicales tengan ahora interés en que esos nombramientos se hagan directamente por el ministro.

Es decir—terminó el Sr. Largo Caballero—que no puede hacerse nada con buena intención en favor de la regeneración de nuestra administración pública. No lo entiendo, es decir los entiendo demasiado y es curioso, por que las Delegaciones de Trabajo interesan más a los patronos que a los obreros.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN SEVILLA. - LAS BASES DE TRABAJO. - OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASARES QUIROGA.

Sevilla.—Esta mañana llegó a esta capital el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, siendo recibido en la estación de la Plaza de Armas por las autoridades, comisiones militares, representaciones de entidades y corporaciones y un enorme público.

Por la tarde el ministro recibió a los periodistas, conversando con ellos sobre diversos asuntos de actualidad.

Aludió el señor Casares Quiroga a las bases de trabajo que se están discutiendo y se mostró muy optimista, reiterando que la intervención del Gobierno en estas cuestiones ha tendido únicamente a buscar soluciones al problema, designando para ello una comisión de técnicos, cuyo asesoramiento juzgaba indispensable.

En cuanto a las representaciones obreras se convocó a las de todos los matices y dijo el ministro que como consecuencia no tienen derecho a decir que no se les ha llamado a intervenir en la discusión de las bases.

Se refiirió el ministro al estado de las negociaciones que se llevan a efecto, y dijo:

—Creo que la redacción de estas bases se terminarán dentro de un par de días, ya que los patronos llegan en sus concesiones hasta términos que no creian pudieran aceptar.

El Gobierno—continuó el ministro—no podía cruzarse de brazos en este asunto, sobre todo teniendo en cuenta que la falta de unas bases concretas de trabajo podían dificultar la recolección de la cosecha, espléndida este año, según el excelente aspecto de los campos de Andalucía.

En cuanto se firmen estas bases, el señor Casares Quiroga marchará a Córdoba, cuya capital se propone visitar.

Añadió el ministro que continuarán enviándose a Sevilla guardias de Seguridad, conforme lo van indicando las necesidades del servicio y que definitivamente quedarán aquí dos compañías más de dichas fuerzas.

Preguntado el señor Casares Quiroga acerca de la muelta impuesta al juez del distrito del Centro de Madrid, señor Amada, contestó que éste era asunto liquidado.

Visitó al ministro una numerosa comisión de médicos, farmacéuticos, matronas, acompañados del presidente del Colegio Médico de Sevilla.

Esta comisión interesó del señor Casares Quiroga, que se obligue a los Ayuntamientos a satisfacer las cantidades que se adeudan a dichos señores.

Prometió el ministro ocuparse de esta cuestión.

LO QUE DICE LA "GACETA". - DESIGNACION DEL JURADO CALIFICADOR DE BELLAS ARTES.

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Marina ascendiendo a contralmirantes honorarios a varios capitanes de navío.

Id. anunciando la celebración de una segunda subasta para la adquisición de cuarenta automóviles ligeros, con destino a los servicios de policía.

Id. del Ministerio de Instrucción pública, nombrando vocales del jurado calificador de la Exposición de Bellas Artes a los señores siguientes:

Sección de Pintura: Don José Pinazo, don José Rodríguez Acosta y don José Sunyer.

Sección de Escultura: don Emilio Barral y don Manuel Ferand.

Sección de Arquitectura: don Manuel Sánchez Arca.

Sección de Grabado: don Miguel Velasco.

Id. de Artes Decorativas: don Juan García y doña Carmen Baroja.

Decreto convocando a oposiciones para cubrir cincuenta plazas de auxiliares del Ministerio de Agricultura más las que se produzcan hasta el final de las oposiciones y veinte plazas más de aspirantes.

Id. prorrogando hasta el doce de mayo el plazo para la admisión de matrículas para la enseñanza no oficial ni colegiada.

MANIFESTACIONES DE LERROUX A LOS PERIODISTAS

Los periodistas se entrevistaron hoy con el Jefe del partido radical Sr. Lerroux, que no obstante obstinarse la prensa en que hable el guardará silencio pues con esto no le ha ido mal hasta ahora.

Expresó el ex ministro de Estado que había hecho más a favor callando que si hubiera hablado y agregó, que como le va así bien y a la República no le va mal estoy dispuesto a mantenerme en esta actitud mientras lo crea oportuno.

En tono humorístico dijo que el día que haga un inventario de su silencio pudiera ser una cosa verdaderamente interesante; ese día agregó—explicaré mi silencio y la razón de no haber hablado antes.

Esperen ustedes que yo procuraré no desfraudarles.

ROYO VILLANOVA Y MAURA, CONVERSAN EN LOS PASILLOS. - EL PRIMERO ESTA DISCONFORME CON TODO EL ESTATUTO.

En los pasillos de la Cámara se encontraron esta tarde los señores Royo Villanova y Maura, conversando animadamente en presencia de algunos diputados catalanes.

El ex ministro de la Gobernación señor Maura requirió al Sr. Royo Villanova para que concretara su posición sobre el Estatuto de Cataluña y expusiera en qué problemas fundamentales se fija para combatirlo.

—En todo—respondió el Sr. Royo—porque entiendo yo que todo lo que sea cercenar la Soberanía Nacional deberá ser combatido por los españoles que tienen esos sentimientos.

A continuación el mismo señor hace historia del problema catalán desde el año 1910 recordando aquel célebre discurso del Sr. Alcalá Zamora que defendía la unidad nacional cuando los pleitos de la mancomunidad.

—Maura dijo: Pronunció ese y otros más interesantes.

Royo Villanova dijo que no podía solucionarse el problema regional de abajo a arriba, empezando por la autonomía municipal y por eso don Antonio Maura pretendió siempre resolver el problema de las administraciones municipales.

—Maura: Para usted por lo visto no ha pasado el tiempo, desde el año 1910.

—Sí, respondió el Sr. Royo; y la variación es que el Poder Central está más debilitado, por eso hay que ir contra todo lo que tienda a debilitarlo todavía más.

ACUERDO DE LOS JEFES DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

En la reunión celebrada por los jefes de las minorías parlamentarias ante el Presidente de la Cámara don Julián Besteiro se acordó que la vacante de la vice presidencia del Congreso se cubra con el jefe del grupo agrario Sr. Martínez de Velasco.

El Sr Martínez de Velasco manifestó que él va a esa vice presidencia como cargo que se reserva a la oposición. labllllllllSkSr.Maur? GC

UNA COMISION DE MELILLA VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Los diputdos a Cortes Sr. Armaza y Tores, acompañados por el diputado por Melilla Sr. Acuña y el notable periodista melillense Sr. Burgos estuvieron en el día de hoy visitando en su despacho oficial al Ministro de Justicia Sr. Albornoz explicando la situación de aquella capital en relación del procesamiento del alcalde al que se le ha exigido la importante suma de cincuenta mil pesetas por la interpretación de unas palabras enuna discusión municipal.

SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA DE HACIENDA

En una de las secciones del Congreso se reunió hoy la Comisión de Hacienda del Parlamento.

En esta reunión se designó a los señores Botana, Layret, Martín de Antonio, Guerra del Río, Carrera, Casanueva Cadarso y Menéndez para que redactasen una ponencia sobre el proyecto de ley de incompatibilidades.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE GUERRA

La Comisión parlamentaria de Guerra se reunió asimismo en una de las secciones del Congreso el día de hoy tratando de la elevación a las Cortes d una proposición en el sentido de que los escribientes eventuales y los obreros filiados estén comprendidos en el proyecto de auxiliares mixtos.

UNA PROYECTO DEL MINISTRO DE HACIENDA

En la Sesión de Cortes de esta tarde el Ministro de Hacienda dió lectura a proyecto de su departamento dictando normas para evitar las dobles imposiciones sobre los beneficios de las empresas bancarias que hubieran de aplicar sus reservas a compensar las pérdidas de valores de su activo en esta crisis económica mundial.

EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO HABLA DE LA LABOR DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

El Subsecretario del Ministerio del Trabajo, que como se sabe acaba de regresar de Ginebra con el Ministro de este departamento, hablaba hoy con los periodistas acerca de la labor de la Sociedad de Naciones, diciendo que se hacía necesario realizar una intensa propaganda española en los medios de dicha Sociedad.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DEL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO

El diputado por Cádiz don Santiago Rodríguez Piñero ha presentado a la Cámara una proposición incidental pidiendo que el trasatlántico "Buenos Aires" retorne a Barcelona, con motivo de la conmemoración de la Fiesta del Trabajo del día primero de Mayo, para llevar la tranquilida a los obreros.

Pide también el Sr. Rodríguez Piñero en su proposición incidental que se dé libertad a los deportados, a excepción, claro es, de los que se encuentren sujetos a procedimiento judicial.

EL SEÑOR LERROUX, DESDE LUEGO, INTERVENDRA EN EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

La minoría radical intervendrá con rigurosa discusión al tratarse en la Cámara el proyecto del Estatuto Catalán.

Desde luego se sabe que a pesar de haberlo denegado el Sr. Lerroux, Nste intervendrá en el debate de la totalidad.

En esta reunión se puso bien claramente en evidencia un criterio unitario.

Se sabe que el Sr. Lerroux no aceptará del Estatuto las cuestiones referentes a Hacienda, orden público y enseñanza que continúen dependiendo del Poder Central.

EL MINISTRO DEL TRABAJO SE LAMENTA DE LA OBSTRUCCION QUE SE HACE A SU PROYECTO SOBRE CREACION DE DELEGADOS PROCIALES

Al terminar la sesión de la Cámara los periodistas se acercaron al Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero que le interrogaron sobre la marcha del debate sobre delegados de Trabajo.

—En efecto—dija el Ministro—va muy lenta la discusión y la aprobación pues como habrán ustedes visto se va a artículo por día, pero por mi pueden seguir en este plan, no ya hasta el mes de Septiembre sino hasta enero del año que viene.

Si creen que con esta obstrucción van a exaltarme, se encuentran completa y totalmente equivocados.

Ahora—añadió el Sr. Largo Caballero—sí reconocerán ustedes que este es el único proyecto de ley que hasta ahora ha merecdoi los honores de una oposición tan fuerte como intensa.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Los periodistas le preguntaron si en este debate se aplicaría la gullotina.

—¡Ah, no se—respondió—pero desde luego el proyecto quedará aprobado.

Lo que se hace con esta obstrucción terminó diciendo el Sr. Largo Caballero es ir contra el régimen pues se da la sensación al país y fuera de él que aquí perdemos el tiempo.

EL SECRETARIO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES HABLA DEL SUMARIO DE JACA. - NO ENCUENTRA RESPONSABILIDAD PARA EL GENERAL BERENGUER. -- CREE QUE EL FUSILAMIENTO DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ FUE UN ASESINATO

El secretario de la comisión de Responsabilidades, ponente del sumario instruíi do con ocasión del sumario por los sucesos desarrollados en Jaca el 14 de diciembre de 1930, manifestó a los periodistas que tiene ultimado y redactado el escrito y que sólo espera que la Cámara designe el Tribunal que ha de uzgar a los responsables, si ha de ser ser un Tribunal mixto o, por el contrario, ha de serlo el Tribunal Supremo.

El secretario ponente se muestra partidario de que sea el Tribunal Supremo en vez del Parlamento, porque de ser éste mediarían seguramente las pasiones políticas.

La Comisión es la que hace el sumario y los Tribunales juzgan. Insiste en que debe ser el Supremo, porque se van a ver y fallar causas por delitos que se encuentran perfectamente definidos en el Código Penal.

Si fueran delitos que hubieran que definir, entonces variaba el problema.

Añadió que el sumario instruído con motivo de los sucesos de Jaca lo ha llevado él de manera tan claramente personal, que hasta las cédulas de citación las ha llenado el de su puño y letra.

Dice también que después de un examen reflexivo, desapasionado, se ha convencido de la irresponsabilidad del general Berenguer, y en cambio se ha convencido también de la plena responsabilidad del capitán general de la tercera región (Aragón), señor Fernández Heredia.

Dijo por último qu el fusilamiento del capitán señor García Hernández había sido un verdadero asesinato, y que al capitán Galán se le debió indultar.

UNA CARTA DE LA SEÑORITA URRACA PASTOR EN "EL SIGLO FUTURO". -- DE LOS SUCESOS DE CADIZ

El órgano del tradicionalismo español, "El Siglo Futuro", publica en su edición de esta noche, la siguiente carta de la entusiasta y valiente propagandista católica, señorita María Rosa Urraca Pastor:

"Muy señor mío: Leo en la prensa de hoy una información de Cádiz sobre la referencia de cierta multa que se dice me ha sido impuesta por el gobernador civil de aquella provincia, como promotora de los incidentes habidos en la estación entre las personas que despedían al ministro de Justicia, señor Albornoz, y los amigos que me despedían a mí.

Como dicha información es incompleta, ruego a usted publique la siguiente aclaración:

En efecto, el ministro de Justicia y yo el pasado domingo regresamos a Madrid en el mismo tren.

En la estación había dos grupos: el que despedía al señor ministro y el de los amigos que me despedían a mí.

Al arrancar el tren, del primer grupo salieron vivas al ministro y a la República y a continuación, en el segundo grupo se escuchó un viva a España seguido de aplausos.

Entonces varios individuos del grupo se adelantaron en actitud hostil hacia los que dimos este grito. Entretanto, el tren avanzaba y yo, al pasar por delante de los amigos del señor Albornoz, que continuaban dando vivas a la República mezclados con fueras y mueras, escuché claramente un "muera el Papa".

Por mi parte no hice otra cosa que gritar hasta enronquecer, viva España, viva España, gritos que solamente merecieron un respetuoso saludo por parte de dos caballeros que creo que pertenecen al elemento oficial que despedía al señor ministro. Y no pasó más.

En las estaciones que siguieron hasta Sevilla, inclusive fuí objeto de cariñosos saludos por parte de muchas personas que salían a los andenes sin que en ninguna parte surgieran incidentes, porque el paso del señor Albornoz permaneció inadvertido.

Todos lamentaban la desigualdad de trato con las derechas, pues mientras el señor Albornoz dió una conferencia en Cádiz sobre la República y la Religión, a la Acción Ciudadana se le suspendió la que había organizado a mi cargo.

No tengo aún noticias oficiales de esa multa pero si el dar un viva a España es obpeto de sanción por parte del gobernador de Cádiz, ¡bendita multa que me proporciona ocasión de ofrecer este homenaje a mi querida Patria!

Muy afectuosamente, MARIA ROSA URRACA PASTOR."

Pemán actuará en Madrid el 22 de mayo. Reunión de jefes de minorías. Poza Juncal y Abad Conde llegan a las manos en los pasillos de la Cámara. Ha muerto en París el expresidente de la Argentina general Uriburu. Interesante conferencia del exministro Ventosa sobre el problema monetario.

LOS RADICALES PRESENTAN MAÑANA CINCUENTA ENMIENDAS AL PROYECTO DE DELEGADOS DE TRABAJO

La minoría radical ha presentado para la sesión de mañana cincuenta enmiendas al dictámen de delegados de Trabajo.

MAS DE LA CONVERSACION DF LARGO CABALLERO CON LOS PERIODISTAS

En la conversación que el Ministro de Trabajo sostuvo con los periodistas decía aquel que el proyecto de los Delegados provinciales de Trabajo no es iniciativa de los socialistas, pues ya los inició Dato.

Afirmó que los trabajos sociales de España habían sentado muy bien en el extranjero.

Los periodistas preguntáronle sobre el régimen que había de practicarse el próximo domingo sobre la venta de periódicos por la mañana.

—Eso, respondió no es de mi incumbencia. Para mí, el primero de mayo será como un domingo cualquiera.

DON JOSE MARIA PEMAN HABLARA PROXIMAMENTE EN MADRID

Se ha solicitado oficialmente autorización para celebrar el día quince del próximo mes de mayo un acto de derechas para pedir la disolulción de las actuales Cortes.

En este acto hablarán los señores Albiñana, Pemán, Conde de Rodezno, Gil Robles y Goicoechea.

SE APLAZA EL ACTO DE ACCION NACIONAL EN VALENCIA

El acto que, organizado por Acción Nacional, había de tener lugar en Valencia, el día 8 de próximo mes de mayo, con ocasión de las fiestas que se celebrarán en honor de la Patrona de esta capital, Nuestra Señora de los Desamparados, por indicaciones del gobernador se ha aplazado hasta el día 22 del mismo mes.

AZAÑA PREPARA UNAS GRANDES MANIOBRAS MILITARES EN SEPTIEMBRE

El Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña, hablando hoy con los representantes de la prensa, les anunció que se proponía celebrar unas grandes maniobras militares en el mes de septiembre, para las que se movilizarán todas las divisiones que hay en la actualidad y todos los servicios como realmente se estuviese en pie de guerra.

Es la primera vez que se movilizará en España toda la máquina militar.

Probablemente —añadió— no funcionarán todos los servicios a la perfección, pero ese es el modo de llegar a realizarlo bien por medio de la práctica.

REUNION DE LOS JEFES DE LAS MINORIAS CON AZAÑA Y BESTEIRO

Durante una hora permanecieron reunidos con los señores Azaña y Besteiro, en el despacho de este último, los jefes de las distintas minorías parlamentarias.

Al salir los reunidos, que fueron interrogados por los periodistas que allí esperaban el resultado de la reunión, manifestaron que úunica y exclusivamente habían tratado de los puestos vacantes en las comisiones y en el acoplamiento de cargos.

Dijeron también que habían designado para la vicepresidencia de la Cámara, que existía vacante, al jefe del grupo agrario, señor Martínez de Velasco.

Cuando el jefe del Goiberno salió del parho del presidente de la Cámara confirmó lo dicho por los jefes de las minorías, diciendo que en la próxima semana parlamentaria se trataría de los suplicatorios que figuraban en el orden del día. Es posible—añadió el presidente del Consejo de ministros—que en la misma semana se discuta el proyecto de la reforma agraria.

Manifestó que en esta reunión no habían tratado del Estatuto de Cataldañ y qde el señor Besteiro tenía facultades suficientes para señalar la discusión.

Los periodistas le preguntaron cuándo facilitaría el anunciado proyecto de reformas militares, diciendo: Pronto. Hoy no he podido despachar con el presidente de la República, ignorando si podré hacerlo mañana, por tener Conseja de ministros.

De todos modos—terminó diciendo—, no tardaré.

UN BANQUETE AL NUEVO CATEDRATICO SEÑOR RECASSENS

Esta tarde la minoría parlamentaria del partido republicani conservador ofreció un banquete al miembro de la misma señor Recassens Siches, que ha obtenido un gran triunfo alcanzando la cátedra de Derecho en la Universidad Central.

Terminado el banquete, los reunidos cambiaron impresiones sobre el Estauto Catalán y sobre el proyecto de reforma agraria.

POZA JUNCAL Y ABAD CONDE LLEGAN A LAS MANOS

A consecuencia, y como resultado de las frases que ayer tarde se dirigieron en la sesión de la Cámara los diputados señores Pozas Juncal y Abad Conde, al encontrarse en los pasillos del Congreso se agredieron mutuamente, siendo separados por algunos periodistas.

Inmediatamente ambos señores pasaron al despacho del presidente de la Cámara, señor Besteiro, que llevó la tranquilidad a los ánimos.

EL LIDER DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSEVADOR CREE QUE SE ARMARA LA GORDA SI LOS VASCOS ENFOCAN LA CUESTION DEL ESTATUTO COMO VICTIMAS DE UN ROBO

Cuando los diputados vascos se separaron esta tarde en el Congreso del señor Maura, éste se quedó hablando sobre el mismo asunto con los periodistas que allí había, diciendo:

—Como enfoquen estos señores el asunto por el lado de que fueron víctimas de un robo, se arma la gorda ahí dentro.

Entonces los informadores preguntaron al señor Maura si en verdad va a combatir el Estatuto.

—Sí—respondió—, pero con un tono de altura. Hay que empezar moderadamente. Yo haré una cosa de generalidad y después entraré en el detalle.

HABLA DIMAS MADARIAGA

El diputado agrario don Dimas Madariaga, habla de los perjuicios que se causa a la agricultura con la ley que dá preferencia a los obreros en los términos municipales.

Los vascos, ante estas manifestaciones del señor Maura, defendían el Estatuto y dijeron:

—Se trata de una restitución de lo que nos quitaron.

Maura replic:

—Con los estatutos se pretende dar de lado al Estado.

—Vea nuestra historia—replicaron nuevamente los diputados vascos.

—Apañados están ustedes—dijo el señor Maura—si hablan de historia .

—La Constitución—dijeron los vascos—ha abierto un cauce legal. ¿Se va a impedir ahora?

A esta pregunta de los vascos replicó el señor Maura:

—Ya veremos. Ya veremos.

VARIAS ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES INICIAN UN MOVIMIENTO DE OPOSICIONES A QUE SE CONCEDA LA ENSEÑANZA A CATALUÑA. - DESAUTORIZAN LA REPRESENTACION DE SBERT.

Se afirma que varias asociaciones de estudiantes han iniciado un movimiento contrario a la concesión, respecto a la enseñanza, que piden los elementos de la izquierda catalana.

Para que sea apoyada en este sentido por el Sr. Royo Villanova y otros diputados las mencionadas asociaciones de estudiantes han presentado un escrito a las Cortes Constituyentes, diciendo que desautorizan la representación del diputado por Barcelona Sr. Sbert.

UNA INTERPELACION DE BASILIO ALVAREZ SOBRE TRANSPORTES DE GANADOS

El sacerdote y diputado agrario don Basilio Alvarez, ha anunciado al Ministro de Hacienda que explanará una interpelación sobre el decreto que hoy publica la "Gaceta de Madrid", anulando el de 21 de diciembre último, sobre inspección de transportes de ganado en la frontera.

PI Y ARSUAGA DICE QUE SOLAMENTE ES REPUBLICANO FEDERAL

El diputado señor Pi y Arsuaga, hablando con los periodistas, rectificó una noticia publicada por los periódicos madrileños de la mañana, diciendo que había sido baja en la minoría parlamentaria de Alianza de Izquierdas, y agregó que mal podía haberse dado de baja cuando nunca había pertenecido a este grupo.

He sido — terminó diciendo — y seguiré siendo hasta mi muerte, única y exclusivamente federal.

UN OLVIDO QUE PERJUDICA AL PERSONAL DE PRISIONES

El diputado a Cortes señor Villanueva, de la Comisión parlamentaria de presupuestos, presentó en la reunión de esta tarde como cuestión previa dijo que al discutirse en la Cámara los presupuestos de Gobernación, Justicia y Comunicaciones, se aceptó el veinte por ciento de aumento en los haberes del personal de Prisiones y como esta mejora no cristaliza en la cifra correspondiente, es de justicia subsanar este olvido.

El Presidente de la Cámara prometió resolver en breve esta cuestión.

MIGUEL MAURA HABLA CON LOS DIPUTADOS VASCOS. -- DIJO QUE CON EL ESTATUTO VASCO SE PRETENDE DAR DE LADO AL ESTADO

Esta tarde el jefe del partido conservador de la República y ex ministro de la Gobernación, habló en los pasillos de Cámara con varios diputados vascos.

Decía el señor Maura en esta reunión, que se proponía combatir primero el Estatuto de Cataluña y después hacer lo mismo con el Estatuto vasco.

UNA NOTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA

El grupo vitivinícola del Parlamento ha publicado una nota donde se dice que en la reunión celebrada en el día de hoy había acordado presentar una proposición de ley sobre la desgravación de primeras materias tartáricas.

LOS ELECTORES DE ROYO LE CONMINAN PARA QUE SE OPONGA A LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Se aseguraba hoy en los pasillos de la Cámara y en los círculos políticos que el diputado por Valladolid don Antonio Royo Villanova había recibido un telegrama de sus electores vallisoletanos pidiéndole que se oponga terminantemente a que se inicie la discusión del Estatuto Catalán o que en caso contrario abandone el Parlamento.

UNA CONFERENCIA DEL EX MINISTRO VENTOSA SOBRE EL PROBLEMA MONETARIO

Valencia.—En el salón de actos de la Federación Industrial y Mercantil de esta capital, ante enorme y selecta concurrencia dió su anunciada conferencia el ex ministro don Juan Ventosa y Calvert, sobre el problema monetario.

El señor Ventosa comienzo diciendo que se trata de un capítulo más, continuación de su conferencia en Madrid y para evitar que sus palabras pudieran influir en la depreciación de la moneda aplazó el tratar de este tema.

Dice que la depreciación de la moneda en la actualidad no obedece a las casos exteriores ni interiores ocurridos antes del 14 de abril.

La causa principal dice el orador de tal depreciación es la falta de una política monetaria que inspirase confianza al país.

Divide su conferencia en tres partes: Política monetaria desde el 14 de abril; política nacional y reforma de la ley de ordenación bancaria y situación presente.

Rechaza la situación creada que debiera a las Cajas especiales y al famoso crédito Morgan, contratado en condiciones ventajosísimas.

Ese contrato—dice el orador—no sería tan perjudicial como se decía cuando se intentaron otros análogos.

Con el cambio de régimen vino el cambio de política monetaria.

El Sr. Priieto inició una política incongruente y de indecisión sobre la conveniencia o no conveniencia de la estabilización.

El día 19 de abril se rescindió el contrato con la casa Morgan y seguidamente se buscaron medios con Morgan y con el banquero inglés Mendelson y en esos tratos se estaba cuando surgió la quema de las iglesias y conventos y los representante de esos bancos regresaron a su país sin previo aviso aquella misma noche.

Más tarde se buscan banqueros franceses y al Gobierno francés realizando una operación que se garantiza con nuestro propio dinero. Esta operación supuso 1.148 millones de francos.

Alude después el Sr. Ventosa al plan Carabia al que califica de liquidador del Banco de España.

Censura le operación de recogida de dobles e intervención de las cuentas corrientes que obliga a emigrar a 257 millones de pesetas.

Las restricciones sobre las divisas extranjeras vienieron a colmar la política incoherente del Sr. Prieto, que en lo de la ordenación bancaria llegó al caos.

Defiende a continuación el que el Banco de España permanezca alejado de los vaivenes políticos.

Examina la sitpación presente, consignando la crisis mundial sin precedentes.

No cree que el mundo renuncie al patrón oro.

Estima que España debe permanecer a la expectativa y realizar una política de estabilización que compete al Gobierno.

Señala los diferentes errores de la política del Gobierno, tales como la labor socializante y la política demagógica.

Es preciso que no exista guerra civil, sino paz social, paz religiosa, paz en todos los órdenes y que el problema económico en España es el más importante que resolver porque amenaza con la desaparición de la clase media.

Si el Gobierno no cambia su política —termina diciendo el señor Ventosa—la opinión pública debe imponer ese cambio.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Fiesta nacional

LA CORRIDA DE ESTA TARDE EN MADRID

En la plaza de toros de esta capital se celebró esta tarde la anunciada corirda de toros, lidiándose ocho de la ganadería de Aleas.

La animación era escasa.

Chicuelo a su primero, que resulta un verdadero buey, le da vario smantazos y se prepara para una buena estocada.

El cuarto toro se inutiliza en una arrancada lo que origina grandes protestas, y pasa al corral.

En el cuart obis lo para Chicuelo con varias verónicas y con la muleta tiende a aliñar, aplicándole un mandoble, un pinchazo y una estocada.

Amorós, en el segundo muletea valiente y acaba de un volapié superior. (Ovación y vuelta).

En el quinto, faena valiente, para media estocada, otra, un estoconazo y un descabello.

Domingo Ortega, en el tercero, realiza una faena artística, un pinchazo y una soberbia estocada. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

En el sexto realiza mala faena, para un pinchazo, media estocada y cuatro descabellos y al primer aviso el toro dobla.

Aviación

ATERRIZAJE FORZOSO

Por averías en el motor en la mañana de hoy aterrizó de manera violenta en la finca denominada "La Mora" del término municipal de Leganés el aparato 15151 perteneciente a la segunda escuadrilla y pilotado por el teniente Velasco y el soldado Eusebio Fernández.

El aparato quedó totalmente destrozado, pero los pilotos resultaron ilesos.

EL VUELO MADRID - MANILA. - EL AVIADOR REIN CAMINO DE EL CAIRO.

Se han conocido noticias del vuelo Madrid Manila.

La sociedad fotogramétrica aérea ha comunicado que según noticias recibidas en la mañana de hoy ha salido desde el aerodromo de Bengasi el célebre e intrépido aviador Sr. Rein Loring que como se sabe hace el raid Madrid-Manila.

No se tienen noticias de la llegada a El Cairo.

Miceláneas

LA SEMANA DE LA HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

En la Ciudad Universitaria continuaron en el día de hoy las lecciones que vienen dándose con motivo de la celebración de la Semana de la Historia del Derecho Español.

La concurrencia a estas deliberaciones es verdaderamente grande.

El doctor Block, que presidía, presentó un muy documentado trabajo sobre la servidumbre en la Edad Media.

Le contestó el rector de la Universidad Central, señor Sánchez Albornoz.

El catedrático y ex rector de la Universidad de Sevilla, don Ramón Serande, disertó sobre el régimen municipal en Valencia en el Edad Media, interviniendo además varios rectores.

En la sesión celebrada por la tarde siguieron los discursos de temas sobre materias jurídicas.

EN PARIS HA FALLECIDO EL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA GENERAL URIBURU

Se ha recibido un telegrama urgente procedente de París, diciendo que en aquella capital había fallecido el general Uriburu, ex presidente de la República Argentina.

Ha fallecido en una clínica donde no hace mucho había sido sometido a una difícil operación quirúrgica.

Como se recordará el señor Uriburu había subido al poder como resultado de una revolución militar que había arrojado de la Presidencia al señor Irigoyen.

Ultimamente había cedido su puesto al actual presidente argentino general Justo, triunfador en las últimas elecciones presidenciales.

Sucesos

SON DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ROBO DE ALHAJAS

Para descubrir al autor o autores del robo de un maletín conteniendo alhajas, robado hace pocos días del equipaje del Conde de Elda venía la policía realizando diligencias que afortunadamente en el día de hoy alcanzaron felices resultados.

Fueron detenidos a consecuencia de estos trabajos policíacos los profesionales del robo "El Chispa" y "El Rincón", y el perista Serafín Paucin.

En un principio negaron toda participación en el hecho de que se les acusaba pero al fin hubieron de confesarlo.

A Paucin se le encontraron parte de las alhajas robadas.

Las alhajas recuperadas por la policía ascienden ya a unas cinco mil pesetas y se cres que se conseguirá recuperar todas.

Conflictos sociales

REUNION Y ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSEJO DE OBREROS DEL METROPOLITANO

Se ha reunido la Junta general del Consejo de obreros del Metropolitano.

Se trató del aumento de sueldo y de los jornales, acordándo que sea en un mínimo de tres pesetas.

Algunos obreros de los reunidos expusieron la actitud de dos inspectores de la Compañía.

Se acordó que el Comité se dirija a la Compañía protestando contra el proceder de los mismos, pidiendo sanción para ellos y amenazando con un plante si no se atienden sus peticiones.

El Presidente del Consejo Obrero informó de las Conclusiones que fueron aprobadas por aclamación. Caso de no acceder se irá a la huelga de 24 horas.

SE HA SOLUCIONADO EL CONFLICTO DEL PUERTO

Barcelona.—Ha quedado solucionado el conflicto de obreros del puerto, siendo contratados trescientos obreros, y el ochenta por ciento pertenecen al Montepío de San Pedro Pescador.

LEYENDO LA PRENSA

"EL DEBATE"

Señala como un fracaso evidente del partido socialista el hecho de suspender las acostumbradas manifestaciones del primero de mayo, "Fiesta del Trabajo".

Los socialistas que han visto claramente que las masas obreras se les van, que el obrerismo de acción se les escapa y que desde hace unos meses sus propagandistas regresan a Madrid desde distintos puntos españoles con los oídos atronados por la gritería de la multitud, temen un fracaso si como otros años celebrasen la manifestación de primero de mayo, bien por la ausencia visible de grandes núcleos de concurrentes, bien porque estos núcleos asistieran para testimoniar de algún modo su oposición.

Este primero de mayo no es el primero de mayo de 1931.

"LUZ"

Se lamenta de que a una falta de celo, única de que se acusa al Juez señor Amado, se le haya dado tanta importancia por el Gobierno y de que se le haya aplicado la Ley de Defensa de la República; pues aun en el caso de que esa falta estuviese bien probada, había otros proceď mientos, igualmente eficaces y menos escándalosos, para sancionarla dentro de la misma organización judicial.

¡Aviados estábamos—dice "Luz"—si los descuidos y las negligencias de los jueces exigieran leyes excepcionales de la categoría de la de Defensa de la República!

Por otra parte, dice este periódico que en estos momentos en los que deseamos una alta política se recaiga en cuestiones como la derivada de la libertad de un detenido, y la opinión pública se las encuentra colocadas en el primer plano de las preocupaciones nacionales, es motivo suficiente para califiacr la medida gubernamental, por lo menos, de error y torpeza política.

"EL SIGLO FUTURO"

R. M. Astur, en un artículo que titula "Justicia", dice que en virtud de este principio sagrado e inmutable no se puede quitar a uno lo que le pertenece para dárselo a otro.

Añade, hablando de democracia, que al parecer un incendiario, si es republicano, es más respetable que todo el feudo nacional religioso.

La democracia no nos ha explicado aun qué valor tiene la vida de un incendiario, aunque sea republicano, si éste iincendia la propiedad de un socialista, de otro republicano o de un enchufista.

Afirma este periódico que con un concepto grosero de la justicia se ha clasificado a los ciudadanos en dos grandes grupos; cavernícolas y extremistas-comunistas. A aquellos se les persigue sin piedad, encarcelándolos y confinándolos, destruyendo sus organismos aun cuando son agredidos y a éstos, a los comunistas, se les trata benévolamente, como a niños traviesos, a los que se procura la cura de su "radicalismo infantil", enfermedad descubierta por un ministro.

"HERALDO DE MADRID"

En artículo de fondo de su edición del miércoles aparece titulado "Pistolerismo y Arterioesclorosis" y rifiriéndose al caso del juez señor Amado, dice este periódico que es incomprensible y absurdo que en un cambio de régimen como el operado en España se permita la actuación como juez de Madrid de un señor sobre el que pesa una acusación de concomitancias con el pistolerismo, citando en favor de su aserto un caso del tiempo en que fué gobernador civil de Valencia.

"LA NACION"

Para tema de su editorial del miércoles se ocupa del debate en la Cámara sobre el caso del juez Amado y dice que después de esa discusión, la Administración de Justicia en España ha quedado de hecho a merced del Gobierno.

Estima que hablar del pistolerismo en Valencia, durante la época en que el señor Amado desempeñó aquel Gobierno civil, no es más que un latiguillo, pues todo el mundo sabe que durante la Dictadura del general Primo de Rivera no existió el pistolerismo, ni se registraron crímenes, ni cayeron los hombres, fueran del bando que fueran, sacrificados al instinto homicida de las banderías salvajes.

Del homenaje al Gobernador

Relación de los señores que se han adheridos a la suscripción popular iniciada para costear las insignias de Académico de Honor de la Hispano-Americana al Excmo. Sr. D. Gabriel González Taltabull.

Suma anterior 418 pesetas.

Con una peseta (cuota máxima)

Don Antonio Pérez Suano, empleado; don Manuel Molins, empleado; don Manuel Sordo David, empleado; don Emiliano Cristóbal Escribano, empleado; don José Collante Flichí, obrero; don Rafael Camacho Moreno, obreor; don Joaquín Ortega, obrero; don José Gatica Castro, obrero; don José Arcis Herrera, obrero; don Antonio Prieto García obrero; don José Padilla Rueda, obrero; don Félix Castellano Jerez, obrero; don José Miguel Delgado, obrero; don Antonio Gil Santo, obrero; don Manuel Oneto, obrero; don José Valle, obrero; don Francisco Llama, obrero; don Francisco Abeijón Rey, obrero; don Enrique Rodríguez, obrero; don José Parrao Ramírez, obrero; don Augusto Haupols y Agüera, enólogo; don Laureano González, comercio; don José de Quevedo, militar retirado; don Manuel Castejón, empleado don Rafael Cristelly, subdelegado de Medicina; don Servando Camúñez, cronista; don Manuel Casanova, empleado; don D. Reu la Gómez, militar; don Jaime F. Togores, militar; don Manuel Belizón, mecánico; don Juan Espinosa de los Monteros, militar; don Gaspar Fernández de León, periodista; don Diego Berraquero Miril, periodista; don Moisés Roncero Piñero, empleado; don Carlos Ruiz Guillén, abogado; don José María Sanz Hernández, interventor; don Manuel Bada, empleado; don Juan M. Camacho Varea, empleado; don José Fansa Laborda, aduanas; don Antonio Gutiérrez, abogado; don Juan Collantes Forces, industrial; don Luis Caramé Pineda, habilitado; don Manuel Caramé Pineda, ídem; don Luis Caramé Fernández, ídem; don Rafael R. Bendala, comercio; don José Rodríguez Sánchez, comercio; don Andrés Pérez del Río, militar; don Vicente García Vergara, militar; don Antonio Mora, ídem; don Salvador Gareix Suffo, propietario; don Manuel Bernal Alvarez, militar; don Antonio Romero, militar; don Juan González, civil; don Rafael Martínez Valverde, civil; don Alonso Cabe, civil; don Marciano González, empleado; don Manuel Martínez, propietario; don Gregorio Vera, propietario; don Rafael Camoyano, empleado.

Con cincuenta céntimos

Don Blas Benítez, industrial; don Augussto C. Díaz, comercio; don C. García Vila, ídem; don Enrique Raggio, ídem; señor Marzán, ídem; don Juan García Más, ídem; don Antonio Ordúña, ídem; don Jerónimo Pérez, ídem; don Antonio Melero Retes, ídem; don Francisco Marugans, escribiente; don Domingo Méndez, empleado; don Luis Jiménez, ídem; don Manuel Prieto, oficinas; don Emilio Alegre, empleados; don Francisco Rabanillo, oficinas; don Rafael Cordero, ídem; don Pedro Pantoja Ramos, ídem; don José Padilla Ceballos, ídem; don Salvador García Más, ídem; don Juan Bermudo Ramírez, ídem; don Luis Narciso Sánchez, ídem; don Francisco de P. Núñez, ídem; don Gabriel Carrascal, ídem; don Francisco F. Trújillo, pintor; don José Díaz, velero; don J. Molina, empleado; don Manuel Barba, oficinas; don Manuel Alcón, empleado; don Juan Salas Gómez, perito industrial; don J. Willian C. Hayne, empleado; don Fernando Castillo, ídem; don Pedro Linares, ídem; don Manuel Erade, ídem; don Antonio Ortega, ídem; don Julio Sañudo, ídem; don A. Más García, profesor mercantil; don José García Pinomora, maestro carpintero; don Gregorio Arrán, maestro tapicero; don José Jiménez, empleado.

Con veinticinco céntimos

Don Francisco Jaén, delineador naval; don José Jaén, ídem; don Salvador Charlo Ramos, escribiente; don Pedro Quiñones, ídem; don Antonio Jaén, oficinas; don Juan Moreno, ídem; don Angel Carmota,ídem; don J. Sánchez, empleado; don Manuel Varela Benítez, oficinas; don José A. Oliveros, ídem; don E. López Real, empleado.

Con veinte céntimos

Don José Ezequiel Jiménez, escribiente.

Con diez céntimos

Don Ramón Gómez, oficinas.

Total, 500 pesetas y 55 céntimos.

Continuará.

De San Fernando

ENFERMO

Se encuentra enfermo el secretario del Juzgado Municipal don Luis Alberto Lozano.

REUNION

Anoche celebraron reunión en el local de la Sociedad de Tranviarios "El Paralelo", los afiliados a la Sociedad de obreros de Industrias Navales en general.

VIAJEROS

Marchó a Madrid la distinguida señorita Elena Aragonés Pérez.

—Regresó de Sevilla de pasar los días de feria, nuestro estimado convecino don Antonio Reyes Baulé.

CAÑONERO

Zarpó del Arsenal de La Carraca el cañonero "Laya", que ha de conducir a Marruecos los fondos para aquellas atenciones del Estado.

Probablemente, una vez cumplimentada dicha comisión, saldrá para Cartagena, en donde permanecerá algún tiempo.

NECROLOGIA

Ha fallecido el maquinista oficial de la Armada, don José Aragón Salado.

A sus familias enviamos el más sentido pésame.

DONATIVO

Por el respetable sacerdote don Antonio de los Ríos, perteneciente al clero de Tarifa, ha donado a la iglesia parroquial diocesana deesta ciudad, una hermosa imagen de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, y de la cual hizo entrega en el día de ayer a nuestro respetable arcipreste don Antonio Macías Liñán.

NOTARIO

Para posesionarse de su nuevo cargo de Notario, marchó a Alcalá el distinguido jurisconsulto don Eloy Escobar de la Riva.

BENEFICIO

Por el Alcalde, señor Quevedo, ha sido entregada al Tesorero de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, la cantidad de 600 pesetas, como producto de la función benéfica recientemente celebrada en el teatro de las Cortes.

CINE SONORO

Para mañana viernes se anuncia la presentación en el teatro de las Cortes de la magnífica producción sonora "La Bodega" basada en la novela de ese nombre de Blasco Ibáñez, y para el domingo, el último éxito en Madrid, "Esclavas de la moda".

En el Cine Salón, el sábado será la inauguración del parato provisionalmente instalado, hasta recibir el que recientemente ha adquirido el empresario del citado cinema.

GARCIA BOZANO.

Delegación de Hacienda de Cádiz

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación en la forma siguiente:

Día 2 de Mayo de 1932. Nóminas de Marina, Hacienda, Remuneratorias, Trigo y Jubilados. De 3 y 30 a 5 y 30.

Día 3 de Mayo de 1932. Jefes y Oficiales, Guerra y Magisterio. De 3 y 30 a 5 y 30.

Día 4 de Mayo de 1932. Retirados especiales, Clases y Asimilados, y Nóminas de Tropa. De 3 y 30 a 5 y 30.

Día 5 de Mayo de 1932. Retirados Especiales, Jefes y Oficiales y Reserva. De 3 y 30 a 5 y 30.

Día 6 de Mayo de 1932. Todas las Nóminas en general. De 11 a 1.

Día 7 de Mayo de 1932. Retenciones. De 11 a 1.

Cádiz 28 de Abril de 1932.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Nota. Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las Nóminas que se señalan cada día.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 28 DE ABRIL A LAS 13 HORAS

Barómetro, 764'3.

Temperatura a la sombra, 18'3.

Viento:

Fuerzo, muy flojo.

Direccción, S W.

Estado del Cielo, cubierto.

Humedad relativa, 83 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 18'8.

Mínima, 12'8.

Máxima al Sol, 29'2.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.

Mañana, nuboso.

Tarde, nuboso y cubierto.

Noche, ídem.

Por los Cines

ESTRENOS

Miércoles

EL DESTINO DE UN CABALLERO.—ANITA PAGE, MARIE PREVOST, JHON GILBERT. MERO GOLDWYN MAYER (COMICO

Jhon Gilbert se nos presenta en la primera de sus películas habladas, al decir al menos de la propaganda y verdaderamente que pase a ser su primer obra en esta nueva modalidad cinematográfica, no nos gustó en manera alguna, por la pobreza de asunto y demás de la obra.

Cumple muy a duras penas nada más.

ROSE MARIE.—JOAN GRWFORD, JAMES MURRAY, HOUSE PETERS (COMICO)

Como la cinta proyectada con anterioridad de un día, esta cinta ha sido presentada por segunda vez en la actual temporada, en la pantalla del Cómico.

En ocasión de su estreno hicimos la crítica de esta película, muy buena por muchos conceptos, en la que destaca a gran altura en el papel principal la bellísima Joan Grawford.

Jueves

LA SOÑADORA.—BETTY BRONSON, JAMES HALL. PARAMOUNT. (COMICO)

Cumple la película en su misión de distraer algo difícilmente, pero cumple al fin y por ello pasa sin grandes elogios, pero también sin grandes censuras, aunque la obra tenga el defecto principal, en la inverosimilitud casi absoluta de su asunto, que en muchos momentos de su desarollo no llega a convencer al espectador, ni siquiera medianamente.

La interpretación no es mala, ni buena en demasía, pues hay algunos papeles algo exagerados sin motivo y la realización corriente.

Moralmente la obra salvo muy ligerísimos defectos, es limpia por completo, Y en resúmen una cinta corriente, muy distante en mérito de "Rose Marie" por ejemplo, la admirable producción criticada arriba.

JUGADOR DE GOLF.-CHARLEY CHASE. (GRAN TEATRO)

Tiene gracia la película, pero nada más que eso, porque en todo lo demás la cinta es bastante mala, principalmente su acción, una acción lenta y disparatada en grado sumo, que cumple, eso sí, su misió5n de hacer reir, algunas veces por verdaderas tonterías.

Moralmente la obra es limpia por completo.

ALMANAQUE SOCIAL

UN CAMPEONATO ORIGINAL

No cabe duda que es la presente, la época de las máximas extravagancias y de las más raras originalidades.

La humanidad trata de superarse ofreciendo cada día y cada instante un gesto nuevo y una excentricidad más.

Se habla de fuertes trastornos económicos, de tremendas y casi insolubles crisis sociales, de transcendentales conmociones políticas, de miserias, de escaseces y hasta de hambre, pero siempre quedan unos minutos para perderlos en cosas fútiles que a nada conducen y a nadie benefician.

Un verdadero desquiciamiento.

Al leer la prensa, vemos todos los días, junto a la descripción de graves acontecimientos sociales, de relatos de tragedias que entristecen y asustan, y de sucesos políticos de indiscutibles importancias, demostraciones evidentes y claras de la horrible locura de los hombres que incomprensibles ensayan con flemática indiferencia e inexplicable despreocupación, las más pasmosas excentricidades.

De sumamente raro, de rabiosamente inadmisible, puede calificarse el extraño capricho de unos cuantos, hombres y mujeres, que a falta de más altas atenciones, distraen el tiempo tomando parte en el "Campeonato de Paciencia", que actualmente se celebra en Barcelona.

Paciencia es otra cosa; es sufrir resignadamente, sin lamenciones ni quejas, las contrariedades de la vida; es soportar en silencio vejaciones y atropellos; es ver cómo unos ríen y compadecerse de los que sufren; es, en fin, ser cristianos verdaderos y confiar en la Suprema Justicia de Dios.

Lo demás, es malgastar el tiempo en juegos inocentes o tontos.

* * *

En la mañana de ayer y en la preciosa capillita del Colegio de Jesús, María y José, se acercó al altar para recibir el Divino Pan de los Angeles, la encantadora nena Consuelito Romero Ruiz, hija de la señora viuda de Romero.

* * *

Ha sido nombrado Interventor del Giro en este Centro de Telégrafos, el culto y celoso jefe de Negociado, don Faustino González y García Pimentel.

Nuestras felicitaciones más sinceras a tan apreciado amigo por la importante y merecida designación de que ha sido objeto.

* * *

Encuéntrase en Cádiz, nuestro distinguido amigo don Enrique Sotomayor Zamudio, delegado de Cables en la zona española de Marruecos.

* * *

De Córdoba regresó nuestro buen amigo don Antonio Torres Muñoz, oficial de Telégrafos.

* * *

Ha salido para Madrid, en el exprés de ayer, el ingeniero director de la Compañía Trasatlántica don Juan García de Sola.

* * *

En la tarde de ayer y con gran solemnidad se celebró, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, el bautizo del recién nacido hijo de los señores de Barrera (don José).

Fueron padrinos don Pedro Luis Sicre, en representación de un hermano del padre del bautizado, y la abuela paterna señora viuda de Barrera.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de José Alberto Enrique.

En la ceremonia estuvieron presentes los familiares y amigos de los señores de Barrera.

* * *

En el exprés de ayer, llegó de Almería nuestro convecino y amigo don Críspulo Moro Escobar, con su pequeña hija.

En la estación le esperaban su señora doña Angeles Puig Vargas y otros familiares.

* * *

Continúa en el mismo estado de salud, nuestro convecino don Ricardo González, subdirector de la Compañía La Unión y El Fénix Español.

* * *

En la parroquia de San Antonio tuvo lugar solemne misa de requiem con responso por el alma de la señora viuda de Riáñez (q. e. p. d.).

Una vez más reiteramos el pésame a sus hijos y demás familia.

* * *

En el Sanatorio de la Madre de Dios (Extramuros) y ante el altar de la Virgen Milagrosa, que se encontraba espléndidamente iluminado, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita María de los Dolores Candón Benítez, con el joven industrial y amigo nuestro don José Mayo Martínez.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por el hermano del novio don Andrés Mayo Martínez y la madre de la novia doña María del Carmen Benítez.

Actuaron de testigos los señores don Antonio Luis Maárquez, don José Fernández, don Francisco Guzmán Estrada y don Miguel Rodríguez Navarrete.

El acto se celebró en familia por luto que guarda la misma.

Al nuevo matrimonio, que marchó a Jerez, Sevilla y Granada, le deseamos toda clase de felicidades.

* * *

Felizmente ha dado a luz una niña la señora doña María Muñoz García, esposa del industrial de esta plaza don Rafael Revuelta Fernández.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Reciba el matrimonio nuestra enhorabuena por tan fausto motivo.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 29 de abril de 1932

A lás diez y quince

¡Colosal éxito del Cine Sonoro!

Ultimo día de la grandiosa producción "MUJER QUE AMAMOS", por Vilma Bamky y Edward Robisson.

Completará el programa la crispeante comedia, por el formidable excéntrico Charles Chasse, "JUGADOR DE GOLF".

Totalmente en español.

Butaca: 1'50. - Paraíso: 0'35.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Paramount, titulada "LA SUERTE LOCA". Interesantísima y fina comedia, muy cómica, de extraordinario éxito por sus graciosas escenas, con una magnífica interpretación por parte de los célebres artistas de la pantalla W. C. Fields, Mary Alden y Jack Eagan. DE 6'15 a 12.

Casa de Socorro

En el día de ayer fueron asistidos en este benéfico Establecimiento los siguientes lesionados:

Fidel García Rueda, de distensión ligamentosa, carpo metacarpiana derecha y contusión y equimosis del dedo grueso del pie derecho.

—Pedro Rodríguez Fernández, herida contusa en el borde cubital de la mano izquierda.

Manuel Estrada Periñán, contusiones y erosiones en el dorso de la mano izquierda.

—Rosario Miranda Armario, contusión de segundo grado en la región frontal.

—María Luisa Marie, contusión y erosiones en la región rotuliana izquierda y alcoholismo.

—Isabel Montiel García, distensión ligamentosa en la muñeca derecha.

—Federico Chamorro Tamarin, herida incisa en la región tenar izquierda.

—María Muñoz Ramírez, distensión ligamentosa en el tobillo derecho.

Federico Gutiérrez Fernández, herida en el dorso de la nariz.

—Miguel Marchante Moreno, herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Sanlúcar de Barrameda

CULTOS

De gran acontecimiento puede calificarse el besamanos a la Divina Pastora, celebrado el pasado domingo en Capuchinos en sustitución a la tradicional procesión con la veneranda Imagen.

Desde mucho antes dela hora señalada para este acto, se encontraba llena de fieles la Iglesia de los P. P. Capuchinos, y al comenzar tuvieron que abrirse las puertas para poder cobijar a las numerosas personas que acudían para adorar a la Santísima Virgen.

Rezado el Santo Rosario y cantada la Letanía, ocupó la Sagrada Cátedra el elocuente orador de la orden capuchina R. P. Claudio M. de Trigueros, quien se ocupó de la impresión recibida al ver llegar tan crecido número de fieles para desagraviar a la Divina Pastora, recordándole el Congreso Mariano y el desagravio a la Inmaculada, en Sevilla, cuyo monumento apareció cubierto de flores al pretender derribarlo una proposición de un concejal sevillano.

Cantada la Salve, comenzó el besamana, durando el acto cerca de una hora.

Casi todos los fieles llevaron flores para ofrecerla a la Santísima Virgen, formando un hermoso monte en cuya falda aparecía la venerando Imagen de la Divina Pastora.

Se repartieron estampas-fotografías de dicha imágen.

En fin, un acto digno de Sanlúcar y de los numerosos devotos de la Santísima Virgen, aunque España haya dejado de ser católica.

EXPLORADORES

Estuvieron en ésta, los exploradores de Jerez, con su sección ciclista, banda y banda de cornetas y tamboroes.

En formación estuvieron en la Calzada, Playa y otros lugares, siendo presenciado su paso por numerosas personas.

Venían entre los exploradores algunas jóvenes„ que fueron obsequiadas con flores en los jardines del Pino.

VIAJEROS

Marchó detemparada al hermoso viñedo La Palmosa, en unión de su distinguida señora, el rico labrador don Cayetano Bustillo Delgado.

—A San Fernando regresó nuestro estimado paisano don José García de Movellán, recaudador de Contribuciones de aquella población.

—Regresó de Madrid don José Sánchez Castellanos, propietario de faluchos de la pesca del bou.

TEATRO

Ha gustado mucho la producción sonora, hablada y cantada en español, "Ladrón de Amor", en la que figura como personaje central José Mojica.

Esta noche la Compañía Quintero-Labra, dará a conocer una obra de actualidad republicana.

H. COMPASILLO.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Poco después de las siete de la tarde de ayer, celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal.

Esta, a propuesta de la Alcaldía, acordó ratificar el anterior acuerdo referente a la imposición de la décima sobre la contribución.

A continuación, se celebró la sesión municipal ordinaria.

En primer lugar procedióse a verificar la segunda votación para cubrir la vacante de la novena tenencia de Alcaldía, por dimisión de don Miguel Maldonado.

Por 16 votos quedó proclamado teniente de alcalde interino, por no haber obtenido mayoría absoluta, el concejal don Diego Gómez Serrano.

El alcalde, señor Germá, dió cuenta de la reunión celebrada en la Diputación provincial, para tratar del proyectado Estatuto Andaluz.

El señor Lozano estimó, que por carecer de ambiente el citado Estatuto, no debe acudir el Ayuntamiento de Jerez a la Asamblea de Córdoba.

Tras intervenir varios ediles, acordóse con el voto en contra de los socialistas, no concurrir a la Asamblea.

Después de haber tratado asuntos de puro trámite, la presidencia propuso la revocación del acuerdo por el que se declaraban fiestas oficiales locales los dos primeros días de la feria de abril y el primero de la de septiembre.

La Corporación acordó revocar el anterior acuerdo, y que la Comisión de Policía Urbana estudie con detenimiento los días que han de declararse festivos para la localidad.

Terminó la sesión con un ruego del señor Rubio, que la presidencia tomó en consideración.

LA FERIA

El Parque González Hontoria aparece este año ocupado por numerosas barracas, en las que se exhiben fenómenos, animales raros, y toda clase de espectáculos.

Anoche tuvieron lugar las pruebas del alumbrado, que es de muy buen gusto.

Frente a la caseta del Ayuntamiento ha sido instalado un templete imitando una fuente luminosa.

La Rosaleda y los paseos central y de las palmeras, aparecen iluminados con numerosas bujías cubiertas con farolillos a la veneciana de colores, blanco, rojo y verde.

El número total de bujías que alumbrarán el Real de la feria, además de los arcos voltáicos, es de nueve mil.

La instalación se ha verificado bajo la dirección del artista sevillano D. Francisco Pérez Lamas.

A las diez de la noche de ayer la Banda Municipal dió un concierto en la Lancería.

El Ayuntamiento ha abierto un concurso para preemiar a las tres mejorees amazonas que concurran durante los tres primeros días de feria al Parque González Hontoria, sujetándose a las bases establecidas.

Esta tarde tendrá lugar la batalla de flores y en el estadium del Parque se jugará un partido de futbol entre dos equipos femeninos.

CARNET DEL REPORTER

En la viña "El Serrallo", invitó anteaye don Pedro Gutiérrez de Quijano y Mediana, a almorzar a los diez concejales que con él forman la minoría gremial de este Ayuntamiento.

—Se encuentra delicado de salud, el simpático niño Juanito Fernández de los Ríos y Mateos.

—Marchó a Ceuta, el teniente de la Guardia civil, don Cecilio Marrero Suárez.

—Llegaron de Madrid, los Sres. de Díaz Fernández (D. Arturo).

—Regresó de Madrid, la distinguida doña Carmen Mora Figueroa de Segovia.

EL CORRESPONSAL.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media

Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Administrador de Aduanas; don Eduardo Martínez; don Andrés Troyano; don Pedro Vidal; don Pascual Fernández y Tesorero de Hacienda.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

ABRIL 29 Viernes

Los intelectuales y los inteligentes

Voy a tratar hoy de dos clases de bípedos que, espiritualmente considerados, pueden ser similares o diametralmente opuestos: los intelectuales y los inteligentes. Llámanse intelectuales, como todos sabéis, esos hombres decididos que, con provecho o sin él, se dedican al cultivo de las ciencias y las letras. Es intelectual, por ejemplo, el que se consagra al estudio de las matemáticas, aunque, como yo, no llegue jamás a comprenderlas. Así como, por el mero hecho de practicar el oficio, se le denomina zapatero al que sabe echar unas medias suelas, siquiera no pase de ahí, así también, en el orden que nos ocupa, se le llama intelectual, con asentimiento de la propia Academia, a todo el que, con más o menos cantidad de sustancia gris, cae dentro del campo de acción ya determinado. Es tan amplio el sentido de la palabra, en contra de lo que a simple vista parece, que no señala ni exige grados de perfección: un médico que no ha tomado nunca el pulso, es un intelectual, como lo es, asimismo, un abogado sin pleitos. A ambos se les reconocen sobradas aptitudes para desempeñar las carteras de Guerra y Marina.

Los inteligentes, o sean los capacitados por naturaleza para conocer la Verdad, con encerrar más valores positivos que los otros, se cotizan muy por debajo de ellos, cuando no son intelectuales también. Un inteligente a secas, es una especie de don Nadie entre dos platos; y ya puede ver cómo se hunde el firmamento en manos de los intelectuales vulgares, sin que, por viajar sin salvoconducto, le sea permitido echar una manita para evitarlo. Los que profesan el arte de Frascuelo, tienen un concepto más elevado de estas cosas, y ni aún por equivocación dicen de Fulano que es un intelectual, sino que es un inteligente. Entre lidiadores—al contrario de lo que ocurre entre políticos—los intelectuales del montón, son unos simples aficionados que ni para hacer comparsa pueden utilizarse, siquiera tenga peores consecuencias un mal capotazo en las gradas de un Parlamento, que en las arenas de un circo. Cuando de un lidiador se dice que es "un buen banderillero", hasta la misma maledicencia se apresura a creer que el aludido es un inteligente en esa especialidad del oficio; más cuando, metafóricamente hablando, se dice lo mismo de un determinado miembro de la cuadrilla política, no es un inteligente lo que la maledicencia se apresura a ver en él, sino un pájaro de cuenta.

Mejor definidas, mejor especificadas, están por el pueblo las grandes potencias de la fiesta favorita, que por la Academia las potencias sublimes del humano saber; porque mientras ésta amplía en su radio de acción, sin detenerse a seleccionar, aquél concreta en el suyo, excluyendo desde un principio a los inválidos. La Academia, en una palabra, mezcla y confunde lo bueno y lo malo, sin ofrecernos una denominación especial para los intelectuales de las grandes espantadas, para los que, una vez en el terreno de la realidad, se arrojan de cabeza al callejón. Caracterízanse los que constituyen este original tipo de intelectuales, por su proverbial osadía en el mentís; que, como nada se les pegó de lo mucho que por fuera leyeron, es cosa muy frecuente oirles hablar, como vulgarmente se dice, a tontas y a locas, sin que, en un país tan liberal como el nuestro, sea obstáculo ello para que algunos puedan ingresar en la de la Historia, razón por la que muchas veces llego a dudar de que haya existido el Cid Campeador. Y si la ignorancia es de por sí atrevida, ni que decir tiene dónde llegará su atrevimiento cuando se ve alentada por el halagador incentivo de la pública admiración. En ocasiones doy en pensar, que los ejemplares de este tipo, son los verdaderos causantes del estado calamitoso porque España atraviesa, y quiera Dios que me equivoque, pues no podría sobrevenirnos desgracia mayor que la de haber caído en manos de gente que ni teme ahogarse, ni le preocupa, tampoco, el que por su culpa, por su máxima culpa, nos ahoguemos todos. No pudiendo pensar por cuenta de los libros, tienen, necesariamente, que hacerlo por su propia cuenta, siendo éste el paso inicial hacia esos grandes cataclismos que tantos estragos suelen ocasionar en las despreocupadas naciones que, como la nuestra, sólo la plaga de la langosta se muestran propicias a combatir.

No cabe duda que, de estos intelectuales del género ínfimo, los más peligrosos son los miopes, o sean los que, por no alcanzarles la vista al cielo, sacan las cuentas de arriba por las que ellos hacen abajo, que, equivocadas siempre, arrojan, a su vez, esos sacrílegos engendros matemáticos que luego se traducen en ruina. Porque su entendimiento no hace milagros son capaces de negar hasta el de la resurrección de Lázaro, que, las más de las veces, ni saben quién fué, ni quién le resucitó. Estos miopes son, precisamente, los que se utilizan para ministros en las repúblicas un tanto desequilibradas; y no porque ellos sean de madera adecuada para gobernar, sino porque es gente sin gobierno la que de ordinario les encumbra. Como presumen de oradores, ni que decir tiene que, una vez en las alturas, la misma vanidad les impulsa a ir de pueblo en pueblo haciendo propaganda de su mercancia, para poner de relieve lo que sin ella iría ganando el comercio, y lo que habría progresado la verdadera cultura si, como son ellos habladores, fuesen mudos.

Ya que de todo produce la Viña del Señor, convendría, en bien de la Humanidad, que la Real de la Lengua—como antiguamente se decía—se dignase aechar y cernir a los intelectuales—que tanta participación suelen tomar en la vida pública—, haciéndoles pasar por cribas y cedazos de espesores diversos antes de sacarlos a la palestra, no solamente por ver lo que quedaba, que desde luego sería bien poco, sino, también, para remediar, de una vez, el deplorable engaño en que por su culpa, hasta aquí hemos vivido, ya que no produce el mismo pan la harina de trigo que la de alpiste. De no hacerse así, a mí no me extrañaría que, de buenas a primeras, se nos entrase por las puertas el temible "Monstruo" de que nos hablan los sagrados textos, y del que, en contra de lo que otros opinan, no creo llegara a sentar sus reales en el mundo en la fecha memorable del 14 de abril, siquiera fuese aquello un modo, como otro cualquiera, de ir haciendo boca.

Francisco YAÑEZ MATEO.

Cádiz, abril, 1932.

Asociación de Cultura Musical

Mi largo silencio para anunciar el concierto de este mes, ha sido debido a la inseguridad en poder fijar la fecha. No ha sido posible conseguir el Teatro, una vez listo ya el concierto por parte de la Orquesta, pues a su cargo está este concierto, dentro de los días que quedaban de este mes, y al fin y después de diversas conferencias para llegar a un acuerdo, hemos podido obtener la fecha del miércoles 4 de Mayo para dar dicho concierto, pero a condición de que comience a las seis en punto, a fin de que **esté terminado a las ocho.**

Ya lo saben, pues, mis lectores, el porqué de no haberse podido dar el concierto de Abril dentro de dicho mes y el por qué tendremos que darlo algo más temprano y con esa puntualidad, a fin de cumplir lo que he ofrecido.

La Orquesta sinfónica gaditana presenta un concierto lleno de grandes atractivos, que como verá el lector, por el programa que a continuación inserto.

P r o g r a m a

I

Prometheus (Obertura), Bethoven.
Aria de la Suite en re, Bach.
Ninfas y Sátiros (Fantasía Danza) Escobar.
Gazewillement du printemps, C. Sindig.
(Para piano y orquesta.
Solista: Camilo Gálvez.

II

Lohengrin (Preludio del acto 1.º, Wagner.
Orfeo (Minuetto), Gluk.
(Para flauta y quinteto de cuerda).
Solista: **Angel Sánchez.**
Fantasía Húngara, Liszt.
(Para piano y orquesta.)
Solista: Camilo Gálvez.

El profesor don Camilo Gálvez, que tan grato recuerdo dejó a los socios en sus actuaciones anteriores, ha de dejarlos sorprendidos en esta, pues la Fantasía de Liszt, llena de grandísimas dificultades de técnica pianística, la domina y la **interpreta de manera magistral.** Solo este artista se merecía que el Teatro se llenara, para poderle rendir el tributo de admiración que se merece.

Yo hago un nuevo llamamiento a las personas cultas de Cádiz, a mis amigos, a todos aquellos que sientan un poco de amor a Cádiz, para que vengan con sus altas a aumentar el número de socios. Si yo siempre he tomado un gran interés por la Asociación de Cultura Musical, ahora, que además lo tengo por esta Orquesta que men honró llevándome al cargo de Vicepresidente de su Junta y que, apesar de ser tan solo un modesto aficionado, me acepta entre sus filas de profesionales, comprenderán Vdes. cuan grande no será mi deseo de que sea oída, aplaudida y estimulada a seguir la labor emprendida.

La Asociación está dando estos conciertos, con perjuicio para sus intereses pues aún pagando mal a la Orquesta, que ella acepta, porque su labor actual podríamos decir, es de siembra, le cuesta más que los artistas que suele traer, acomodándose a los ingresos que se obtienen, cada vez menores; y por tanto, si los aficionados gaditanos desean seguir oyendo la Orquesta, es necesario que animen a sus amigos, como yo desde estas columnas procuro hacerlo con cuantos me leen, para que vengan a formar en esta Asociación, y así, con mayores ingresos y viendo al propio tiempo la Asociación por medio de esta especie de plebiscito, que los socios aumentan, precisamente porque los conciertos son de Orquesta seguirá contratando a la Sinfónica Gaditana.

Hace pocos días nos traía la prensa de Sevilla la noticia de que allí se ha fundado la Orquesta Sinfónica Sevillana. Vamos a ver si Cádiz con su protección, hace que la Sinfónica Gaditana pueda continuar su labor y cuando oigamos que aquella está protegida por los sevillanos, no tengamos motivo alguno de avergonzarnos de que aquí no ocurra lo propio con losgaditanos.

El Delegado, Juan J. Viniegra.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA.

TORTILLA DE CEBOLLA EN TORTA.--En abundante aceite se ponen a freír medio kilo de cebollas picadas; cuando estén bien doradas, se sazonan y espolvorea con harina y se traslada a un plato hondo donde se mezclará con ocho huevos formando una pasta bastante compacta.

Luego se cuaja como todas las tortillas.

LAS LENGUAS.

Carlos V decía que había aprendido el italiano para hablar con el Papa; el español para hablar con su madre; el inglés para hablar con su tía; el alemán para hablar con sus amigos; y el francés para hablar consigo mismo.

En la madera del roble
es difíicil meter clavos;
pero una vez que se meten
es imposible sacarlos.

SON QUINCE.

Un profesor de Matemáticas que no tenía nada de Salomón, decía a sus discípulos:

--Son ustedes catorce animales.

--¡Quince, don Cleto--contestó uno.

--¡Sinvergüenza! Por insolente, retírese--exclamó el maestro.

El alumno, al salir, contestó:

--¡Ahora sí que son catorse!



El alcalde de Motril ha herido gravemente a un vecino de dicho pueblo.

Se dice que el citado alcalde mantiene una huelga de elementos izquierdistas en aquella localidad.

Y lo que dirá el alcalde, parodiando al Presidente del Consejo:

--Aquí el que manda ahora soy yo.

* * *

En la madrugada del jueves hubo en Sevilla dos intentos de incendios: uno en la casa en que vive el párroco de la destruída iglesia de San Julián y otro en un convento de monjas.

Ya estamos oyendo al señor Casares Quiroga decir que los monárquicos sevillanos lo han hecho para desprestigiar la República.

* * *

El amigo Ramón Franco a quien hace pocos días se le atribuían unas declaraciones en las que dijo que él no tenía por qué admitir, ni la aceptaba, invitación de Mussolini, dice ahora que él no ha dicho semejante cosa, pues no acostumbra a tratar así a los jefes de Gobiernos de otras naciones.

Ya decíamos nosotros al comentar esto que sería preciso saber lo que Mussolini diría con relación a Franco y... ya lo hemos visto.

Por ahora equivocastes la ruta, aviador.

* * *

Hasta ahora habíamos oído decir: "Es preferible comprarle un traje, que convidarle a comer."

Desde ahora diremos:

"Si le convidas a beber y a gritar, le tienes que comprar un traje y además unas gafas."

* * *

Leemos que Lerroux llevará la voz cantante de su partido en la discusión del Estatuto.

¿Será verdad, o se pondrá enfermo como cuando aquello de la discusión sobre "El Debate"?

* * *

Cada cosa en su sitio y un sitio para cada cosa.

Para "castigar a las señoras el teatro y Columela.

Para castigar a los caballeros la estación del ferrocarril.

* * *

En Osuna, en recientes elecciones, quedaron empatados, para concejales, socialistas y republicanos.

Para arreglar el asunto, leemos que uno de los socialistas elegidos se comprometió por veinte mil pesetas a no asistir a las sesiones y con ello no habría empate.

El procedimiento no es barato, ni honrado, aunque sí nuevo; pero sobre todo es el mejor homenaje que se puede rendir al voto de sus electores.

* * *

En la orden del día del Ayuntamiento para la sesión de mañana, hay algo que nos "mosquea".

¿Será posible?

Todavía no lo creemos.

* * *

Acabamos de leer el parte que la Guardia Municipal da del suceso ocurrido en la noche del pasado miércoles.

El parte, no es parte, es... un mal parto que acredita y demuestra, una vez más, lo burdo de todo lo que no está bien "preparado", como no lo estaba el pequeñito movimiento a que nos referimos.

Rectificando

Acabo de leer el parte que, dado por la Guardia Municipal, dirige al Sr. Alcalde al Sr. Gobernador, y en el que se dá cuenta, a gusto y manera de quien lo redactó, del suceso ocurrido en la noche del pasado miércoles.

Como fuí testigo presencial de los hechos, quedé, al hacerlo, enormemente sorprendido por la forma equivocada en que aquellos se relatan por los guardias municipales Manuel Alcalá y Salvador Galán, que manifiestan que oyeron voces y sintieron carreras por las calles Moreno de Mora y Alcalá Zamora, y al llegar a aquel lugar, vieron numeroso público que daba gritos de Viva la Monarquía, el Rey, Cristo Rey, a la República, mezclado unos gritos con otros, etc.

Esas manifestaciones son completamente falsas, pues allí no se dieron más que diversos vivas y mueras por los elementos revolotosos, aparte de otros gritos que por respeto al buen gusto nos resistimos a transcribir.

De la presencia de los citados guardias en el momento de llegar los revoltosos delante del local de Acción Ciudadana, solo diré que, por mi calidad de concejal, no actual, sino de épocas anteriores, uno de ellos me es bien conocido y puedo asegurar que en aquel momento yo no lo ví.

Sin embargo, lo felicito como ciudadano y como concejal por lo minucioso y verídico de su relato, como a su compañero, Salvador Galán, por su vista y por su oído, pues asegura que siendo la hora del suceso de noche se dió cuenta de que los gritos los daba una persona que estaba en el balcón de un tercer piso y a la mañana siguiente ha reconocido por "la voz" a la señora que, según él, vitoreaba la noche anterior. ¿Sería porque por la mañana vió que una señora que vive en aquel piso tenía al cuello un crucifijo?

No creo merece más comentario un suceso como el ocurrido el miércoles y muchos menos comentarios un parte tan diametralmente opuesto a lo ocurrido que no sólo fué presenciado por el que suscribe, sino por otras muchas personas que tendrán que hacer, al leer ese escrito, los mismos que hace

Ricardo FERNANDEZ de la PUENTE.

31 Congreso Eucarístico Internacional

INFORMACION

La subcomisión de literatura ha resuelto con carácter provisional que los trabajos redactados en irlandés se lean en el Teatro Real y los escritos en inglés en el Teatro Savoy: unos y otros versarán sobre los dos siguientes temas: "La Sagrada Eucaristía en Irlanda, antes y después de la Reforma" y "La Sagrada Eucaristía en la poesía irlandesa".

El R. P. Dr. D'Herbigny, S. J., Presidente en Roma del Instituto Pontificial para los ritos orientales, ha notificado su propósito de asistir al Congreso Eucarístico de Dublin.

En una de sus más amplias iglesias se celebrarán los cultos con arreglo al rito oriental; en ellos tomarán parte distintas comunidades religiosas.

La solemne apertura del Congreso, tendrá lugar, en la Catedral, el miércoles 22 de junio. Se dará principio con la lectura de las letras apostólicas.

A continuación el Sr. Arzobispo de Dublin, pronunciará un discurso de salutación a la asamblea, el cual será seguido de otro del Sr. Obispo de Namur, presidente del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales.

Finalmente, el Emmo. Sr. Cardenal Legado, pronunciará el suyo y leerá el mensaje de S. S. el Papa.

El acto terminará con la bendición del Santísimo **Sacramento.**

Desde las Escuelas Modelo a la Iglesia, acompañarán al Cardenal Legado, los miembros del Comité **Permanente, el Arz** obispo de Dublin, con su Cabildo, y los Cardenales, con su séquito.

Los demás Prelados y el Clero, aguardarán en la Iglesia la llegada del Cardenal **Legado.**

El Gobierno irlandés dará un banquete, en honor del Cardenal Legado, en la noche del martes, en el gran "hall" del Ballasbridge Show Crounde, y un lunch en la Presidencia, en la tarde del miércoles.

Los congresistas que se propongan visitar Irlanda, podrán hacerlo con notable economía, mediante la obtención de los billetes a precio reducido que, al efecto, facilitarán los ferrocarriles y que serán valederos por quince días.

Deseoso el Comité organizador de facilitar a los congresistas el cumplimiento de sus deberes religiosos, ha señalado, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, las iglesias donde aquellos podrán encontrar sacerdotes que hablen su propio idioma.

Para los de habla española corresponden las siguientes iglesias: Fairview & Marino, Mount Argua, Rathfarnham Castle y Rathmines.

Todos los sacerdotes que acuden al Congreso disfrutarán en Dublin de las misma facultades que gozan en sus respectivas diócesis.

De acuerdo con el Comité organizador se ha ultimado, con carácter definitivo, el programa de la Sección Oriental, XXXI Congreso Eucarístico Internacional.

Para sus solemnidades religiosas se ha señalado la iglesia de San Francisco Xavier. En ella celebrará pontifical para el rito eslavo monseñor Pedro Buoys, obispo titular de Olimpus y visitador apostólico de la Rusia europea occidental.

Monseñor Phares, arzobispo de Tarsus y vicario patriarca de Egipto, dirigirá la palabra, a los de rito maronita, en la Universidad de Dublin.

El Archimandrita Evreinow, hará lo propio ante los de rito católico ruso, y el P. Pedro Kediyian, rector de la misión armenia en París, a los de rito armenio.

Sus respectivas memorias estarán redactadas en inglés.

El Cardenal Dougherty, arzobispo de Filadelfia, ha participado su decidido propósito de tomar parte en el Congreso.

A él concurrirán también numerosos congresistas de las diócesis de Savannah, Charlestón, San Agustín y Mobile de los Estados Unidos.

Los de Bostón acudirán presididos por el Cardenal O'Connell.

Notas religiosas

Tríduo solemne que a la Inmaculada Virgen María Reparadora dedican sus Hijas del Convento de Cádiz y las Congregaciones en él establecidas, del 30 de abril al 2 de mayo de 1932.

A las siete: Misa y Exposición del Santísimo Sacramento.

A las ocho y media: Misa con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las cinco: Estación, Santo Rosario, Tríduo, Sermón, Solemne Bendición y Reserva del Santísimo Sacramente.

Los sermones están a cargo del Reverendo P. Raimundo Zamarripa, S. J.

Día 2 de mayo, festividad de María Reparadora, a las ocho y media, Misa de Comunión general, que celebrará el Muy Ilustre Sr. Vicario Capitular, para las Congregaciones y demás personas que quieran asistir.

Intenciones del Tríduo: Día 1, Excelentísimo Sr. D. Luis Gómez Aramburu, en sufragio de su esposa la Excma. Señora Doña Dolores Gibaja.

Día 2, Sra. Doña Carmen Gandarela, viuda de Butrón, en sufragio de su esposo don Rafael Butrón.

Día 3, Srta. María Mac-Crohón, por sus intenciones.

Todos los fieles que confesados y comulgados, visitaren la referida iglesia de María Reparadora, calle Zaragoza, desde las vísperas del día 2 de mayo, hasta las doce de la noche del día 2, podrán ganar indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos, rogando a Dios por las intenciones de S. S. y por las necesidades de la Iglesia.

A. M. D. G.

Ocurrencias locales

INMORAL Y MALEANTE

Por el agente de servicio en el muelle don Manuel Argudo, en unión del guarda jurado de la Junta de Obras del Puerto Ricardo Enríquez, fué detenido Antonio Dedy García de 18 años, con domicilio en Santa María 2, por faltas a la moral y decencia pública.

Dicho individuo es profesional de delitos contra la propiedad y ha sufrido ya varios arrestos gubernativos.

El detenido fué presentado y conducido a la Comisaría por los guardias de Seguridad Genaro Jiménez y Benigno Ramos, ingresando después en la Prevención Civil.

DETENIDO

Por el guardia municipal Francisco Camuñez, fué detenido y conducido a la Comisaría Francisco Desis Niguel, de 34 años, sin domicilio, por sospechoso e indocumentado.

Ingresó en los calabozos de Seguridad a disposición del Sr. Gobernador Civil.

ESCANDALO

Los guardias municipales Manuel Alcalá y Francisco Bocanegra, presentan en la Comisaría a Manuela Villanueva Espinosa de 32 años, con domicilio en Alcalá Zamora 71, por haber sido denunciada por Teresa Morales Cardoso, de 27 años, que vive en Angel 15, porque momentos antes en el domicilio de esta última promovió un fuerte escándalo debido a que la primera fué en busca del marido de la segunda.

BOXEO

Los serenos Francisco Toledo y Félix Vergara presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Juan Recoy Melón, de 26 años, y a Benjamín Jasiño Calo de 22, marineros ambos del vapor "Rafael Arcángel", los cuales sostuvieron reyerta en la plaza de la República, resultando los dos con lesiones de pronóstico leves, de las que fueron asistidos en el Hospital de San Juen de Dios.

Por teléfono

LOS DE LA C. N. T. DICEN QUE LAS BASES APROBADAS SON FANTASTICAS

Sevilla.—Los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, cuya representación como se sabe se retiró de las deliberaciones para confeccionar las bases de trabajo para el campo andaluz durante el verano, han manifestado que las bases hasta ahora aprobadas por la Comisión son verdaderamente fantásticas.

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS DE MONTES RESINEROS

Segovia.—Según notic'as recibidas re Coca, en esta provincia, allí se ha celebrado una asamblea a la que han asistido propietarios de veinte pueblos de montes resineros, con el propósito de cambiar impresiones y tomar acuerdos en defensa delos intereses lesionados con las coclusiones de la Comis'ón mixta.

Se propuso reunir a todos los diputados a Cortes por las provincias re'ineras para tratar del asunto con el minoisterio de Agricultura.

LA HUELGA GENERAL EN MATARO. TRANQUILIDAD.

Barcelona.—Cuando el Gobernador civil de la provincia recibió a los periodistas les manifestó que en Mataró se había declarado la huelga general a consecuencia de los sucesos allí desarrollados en el día de ayer, pero que a pesar de todo en dicha población reinaba tranquilidad.

Dijo el Sr. Moles que había ordenado que saliera para dicho punto el segundo jefe de la Comandancia de la Guardia Civil para que abrier una información pública sobre lo sucedido, añadiendo que estaba dispuesto a que el orden no se alterara.

Dice que tomará medidas contra un guardia civil si se le encontrara responsabilidad.

TARDIEU MEJORADO

París.—El presidente del Consejo francés, monsieur Tardieu, se encontraba hoy mejor, aunque con alguna fiebre.

A pesar de ello, recibió a sus colaboradores.

REUNION DE LA COMISION NAVAL EN GINEBRA

G'nebra.—En la reunión de la Comisión Naval de la Sociedad de las Naciones, el representante de Francia Mr. Dumont, expuso la tesis francesa sobre el carácter ofensivo de lso navios.

Alude al bombardeo de los cruceros alemanse durante la guerra.

El representante alemán dice que no se debe ocupar jamás de eso.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.792 | ABRIL 30 Sábado Santa Catalina

Temas médicos

La neurosis de los gobernantes

La primera vez que toparon mis ojos con esta expresión fué en el admirable Manual teórico y práctico de Psicología médica de Kretschemer, el insigne profesor de Psiquiatría de la Universidad de Marburg al tratar de "el carácter", tema tan brillantemente desarrollado en nuestro idioma por el sabio jesuíta P. Laburu: "Regierinder nerveukrankheit".

Después he visto muchos casos y la he "padecido" como cada hijo de vecino. Padecido no como gobernante, sino como gobernado, es decir, las consecuencias de los "gobernantes neurósicos".

Porque lo malo de esta neurosis no es tanto para quien la tiene como para el que tiene que sufrir sus consecuencias en la perturbación funcional de los gobernadores.

Ya se sabe que toda neurosis es un trastorno funcional. Ahora bien, la función de los que gobiernan es gobernar y "gobernar es transigir". Pero al trastornarse esta función, la transigencia se convierte en dominación, la suavidad en violencia y la comprensión en ordenamismo, y claro es, las consecuencias de este trastorno no es tan nociva para la persona activa que padece la neurosis como para los que pasivamente tenemos que sufrir sus efectos.

La "neurosis del gobernante" es una perturbación de la personalidad que tiene su fundamento en los trastornos de la moralidad del carácter del "gobernador dominante y entremetido" que todo eso quiere decir la palabra "gobernante". Pero ya es sabido que de todos los elementos que constituyen el carácter, los de menos naturaleza constitucional, son las nociones morales, ya que las normas éticas son precisamente aquellas que desde nuestra más tierna infancia advienen como sugestiones procedentes del exterior, de igual modo que el aire que respiramos o que el alimento que ingerimos. Y del conflicto que muchas veces surge entre estas normas de origen externo y las disposiciones del temperamento de origen interior, sobrevienen multitud de complicaciones psíquicas que son en fin de cuenta la causa de la mayoría de las psicosis reaccionales, sobre todo en aquellos aficionados a la política que por sus horizontes intelectuales reducidos, no tienen noción de las lejanías sociales, y resultan, por consiguiente, incapaces de comprender la libertad y la elasticidad a que deben someterse en la práctica los conceptos éticos.

Con frecuencia estos individuos siéntense humillados por el ambiente social que les rodea y creen de su deber tomar una actitud de hostilidad defensiva. De esto resulta una hipertensión del amor propio que provoca intolerables contratensiones intrapsíquicas, en las cuales basta el menor choque para provocar una explosión neurósica. De este modo se desarrolla en las autoridades gobernantes una especie de nerviosidad a base de amargura como la de don Quintín y de susceptibilidad como la doña Clarines. Y si en estas condiciones surge una contrariedad o un pequeño conflicto moral ínfimo aparecen con rigurosa lógica psíquica toda suerte de ideas delirantes que son una verdadera desgracia para los demás.

Desgraciadamente en nuestro país los casos de neurosis gubernativa vienen dándose desde hace dos lustros con lamentable frecuencia, sin interrupción y antes de que se cierren las actuales Cortes sería de desear que los diputados médicos sobre todo aquellos que como los doctores Sánchez Banús y Juarros los consideramos los más capacitados para tomar esta iniciativa, procurasen la votación de una ley, como contrapartida de otra famosa, que se llamase de "defensa contra las reacciones psíquicas de los gobernantes", sobre todo de las llamadas, por los psiquiatras "reacciones explosivas".

DR. ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

Hace años, no muchos, en tal día como hoy, escuchábamos en Madrid los comentarios, los vaticinios sobre la manifestación que al día siguiente habrían de celebrar los elementos de trabajo. No gobernaba la Dictadura estaba en el poder el partido conservador. El partido socialista ponía gran interés en el acto que iba a celebrarse al día siguiente, para el que por el Gobierno se había dado el oportuno permiso.

Llegó el primero de mayo; un hermoso día primaveral del alegre y hermoso Madrid. Algunas parejas, muy pocas, de guardias de Seguridad de caballería y ningún otro alarde de fuerzas. Cafés y bares abiertos y tranquilidad absoluta por todas partes. Tranquilidad plena, ni el menor asomo de temor. Una fiesta, en fin, lógica, un día de descanso un día de asueto, de recreo honesto, sin mezcla de política, sin preocupaciones. Hasta un recuento de fuerzas si se quiere, pero ordenado, prudente.

Se celebró la manifestación. Recorrió varias calles; formaban en ella cientos de estandartes y banderas y miles, varios miles de hombres, a cuyo frente, en larga fila y cogidos de las manos, iban, entre otros, Largo Caballero, Besteiro Saborit, Anguiano y varios más. Tardaron en pasar más de hora y media en perfecto orden. Dentro de ese mismo orden terminó el acto, se disolvió la manifestación de los miles y miles de socialistas y Madrid continuó su día hermoso y alegre de primavera tan animado y tan tranquilo como empezó. Con bares y cafés abiertos, con sana alegría por las calles, con muy pocas parejas de Seguridad por las esquinas, sin Dictadura en el Poder, con los conservadores en el Gobierno y con un español que hoy no está en España recorriendo aquella misma tarde en coche descubierto y sin acompañamiento oficial de ninguna clase, las calles del alegre, del simpático Madrid en aquel primer día de mayo.

Han pasado unos diez años; el régimen es republicano, aunque gobiernan de hecho los socialistas. Ya lo dijo el señor Largo Caballero hace unas cuantas horas: vengan cuantas enmiendas quieran a ese proyecto, que por muchas que sean y por mucho que obstrucionen, se aprobará, porque para eso estamos en mayoría; y como la mayoría es socialista por eso decimos que el régimen es republicano, pero gobiernan los socialistas.

Han pasado unos diez años; gobiernan, pues, los socialistas; aquel señor que iba al frente de la manifestación diez años antes, es presidente de la Cámara Popular; aquel otro que lo acompañaba es ministro del Trabajo (de la fiesta que se celebraba), aquel otro es diputado, aquel y este y el otro tienen cada cual cargo importante. Todo esto haría cuponer a cualquiera que la fiesta del trabajo este año sería, no más tranquila, que más no podría serlo, pero por lo menos más grandiosa, más unánime, de mucha más justa satisfacción, y, sin embargo, esa manifestación, por acuerdo de ellos mismos, no ha de celebrarse. ¿Por qué?

Es triste la respuesta que, si honradamente contestan, tienen que dar. No se celebra, porque, a pesar del poder, saben que no podrían reunir los miles y miles que reunieron en aquel esplendoroso día a que nos referimos. No se celebra, porque un núcleo grandísimo lo que quiere es la huelga para conseguir lo que entonces le ofrecían para cuando llegaran estos días que ya llegaron, pero sin el cumplimiento de aquellos ofrecimientos. No se celebra, porque sería un triste contraste y una declaración palpable de la ineptitud de estos dirigentes del socialismo español; de este socialismo al que no importan las observaciones y las enmiendas que los elementos republicanos presenten a sus proyectos, porque cuentan para llevarlos a la práctica con el triste poder de su majestad el número, no en la calle, sino en el templo de la Soberanía Nacional.

Para el Sr. Gobernador

El feudo de "un monterilla"

Existe un pueblo en nuestra hermosa provincia, al cual parece no llega la autoridad del señor gobernador civil de la misma, o en el cual, al menos, ocurren casos y cosas que no podemos creer que por nuestra autoridad sean conocidas y autorizados. Nos referimos a Tarifa, lugar que desde el advenimiento de la República está convertido en verdadero feudo de "un monterilla" insoportable e incompatible.

Preside el Ayuntamiento de Tarifa un dictadorzuelo sectario e irrespeuoso que no obstante su manifiesta incompatibilidad—es maestro nacional—, sigue manteniéndose en el cargo y haciéndole imposible la vida a todo pacífico y honrado vecino del pintoresco lugar.

Muy antes de que se dieran por quien pudo y quiso las órdenes sectarias de secularización de cementerios y retirada del crucifijo en las escuelas, que nosotros hemos criticado y combatido, ya el alcalde de Tarifa, con magnífica intuición, las ponía en práctica molestando despóticamente los más íntimos sentimientos de una gran mayoría del vecindario; y ahora en la actualidad, interpretando a su gusto y capricho las vigentes disposiciones, ya prohibe rotundamente que presida la Santa Cruz los entierros, aun cuando el difunto haya dejado expuesto claramente y de forma palpable su firme deseo de ser enterrado como católico y en católico.

¿Sabe todo esto el señor gobernador? Pues por si acaso no, nosotros le trasladamos estas notas que hasta la Redacción llegan por camino fidedigno, y le añadimos que el susodicho "monterilla" ha consentido que en el aniversario de la República sus compañeros de Corporación dieran públicamente estentóreos vivas al "comunismo", y consiente que en dicho pueblo se haya publicado y se continúe publicando un periódico titulado "Vox Populi", en el que, autorizados con la firma de su propio hijo, se publican artículos groseros e injuriosos contra respetabilísimas personas a las que sólo el temor-pánico que la actuación del dictadorzuelo debe producir podrá contener la justa y violenta repusa y contestación que su hombría les tiene que dictar, y en el que se insertan escritos despectivos y ofensivos para la Guardia civil y para el Cuerpo de Carabineros, diciendo que el caso de Chipiona—cual los de Castilblanco y Arnedo—es asesinato de la masa obrera y pidiendo justicia al ministro de la Gobernación y haciendo caso omiso del gobernador civil de la provincia, único que en el caso de Chipiona debiera entender.

Señor gobernador, ¿desconoce V. E. esos casos o es que a Tarifa no llega su autoridad?

Veinte millones para policía y guardia civil

Frutos inevitables del laicismo

En el último presupuesto se ha introducido un aumento de "veinte millones" de pesetas para Policía y Guardia civil.

Cuando el nuevo régimen, se acentuaba, con tanta pertinacia, la persecusión religiosa, para dar paso libre al laicismo, escribimos que bien pronto se observarían los resultados de esa trasnochada conducta, que ya ningún pueblo civilizado observa si exceptuamos a Rusia y Méjico, en los presupuestos carcelarios y de la fuerza pública.

Apenas ha pasado un año, y el Gobierno, se ha visto ya costreñido a invertir, en estos menesteres, veinte millones, más de la mitad de lo rebajado del presupuesto eclesiástico.

Pooc tiempo ha de transcurrir, sin que veamos más aumentados aún, aquél presupuesto.

Cuando la generación de niños incrédulos que, forzosamente producirá la escuela laica impuesta en nuestras escuelas, lleguen a esa edad en que las malas pasiones se contienen con el freno religioso, aumentarán los crímenes, cual ocurrió en Francia, y cuantos países se instauró la enseñanza laica, que por serlo, es también bolchevizante, y el Gobierno, tendrá necesidad de aumentar los agentes de la autoridad, para contener a esa generación de hombres sin fe, sin esperanza, sin temor de Dios, sin una moral objetiva que domeñe sus pasiones, y habrá necesidad de ensanchar las cárceles bastante más de lo que se estrechan los templos religiosos, las más eficaces escuelas de ciudadanía.

La experiencia confirmará, muy en breve esta afirmación, y aún podríamos decir que lo está ya demostrando, que si son veinte millones los aumentados en el presupuesto para Guardia civil y Policía, las cárceles, en estos últimos tiempos han sido insuficientes para contener tantos detenidos en no pocas capitales, habiendo sido habilitados varios barcos, convertidos en cárceles flotantes, lo que nunca habíamos conocido como ahora en nuestra patria.

Es una ley histórica, que jamás dejará de cumplirse: al tenor que baje el barómetro religioso en la sociedad, subirá el barómetro de la fuerza, en forma de agentes, fuerza que en medio de todos los esplendores de un progreso materialista, que de todo tiene, menos de civilización propiamente dicha, ya que atañe a los cuerpos y, en manera alguna toca a las almas, nos dice que nos acercamos a la barbarie, a la tribu salvaje, que solo es gobernada con la férula del más fuerte.

Torqueville lo ha dicho: "las democracias que no se afianzen en la religión, están condenadas a sucumbir". He ahí lo que espera a la tan decantada democracia, regalo de los gobernantes que usufructuan el poder en nuestra patria, a menos que cambien de conductan, y se percaten de que no, en vano, ha transcurrido tanto tiempo desde la Revolución Francesa, ni abandonó Francia sus radicalismo antirreligiosos por mero capricho.

No confiamos mucho de nuestros políticos, de los que actualmente gobiernan, influenciados por la masonería, que, en lo religioso actuan al dictado de esta secta extranjera, cuyo odio a la civilización cristiana, corre parejas con el del judaísmo que la informa y sostiene Laicismo, cual lo imponen nuestros gobernantes, no es respeto, ni indiferencia con el Catolicismo, és odio a muerte a la Iglesia, en términos que llegarán en la persecución hasta donde puedan, sin regatear ningún resorte, de cuantos les ofrezca el poder público para aniquilar la Religión, si los católicos cuantos amen la civilización cristiana no formen un frente único, que contenga la avalancha judaizante que invade nuestra patria. La fuerza, solamente la fuerza, en forma de agentes del orden público o de cárceles podrá contener a una generación descreída, sin esperanza en los detinos eternos, sin espíritu de abnegación y de sacrificio, cual la que darán a luz las escuelas sin Dios, que pretenden imponer los que se conceptúan representantes del pueblo español, en la dirección del nuevo régimen.

De que ello ocurrirá así, son pruebas incontestables los veinte millones de pesetas que, en el corto espacio de un año se han visto obligado a aumentar en el presupuesto de Policía y Guardia civil.

Son los frutos inevitables del laicismo.

ELIAS OLMO

18-4-32.

Informaciones; sí pero camelos, nó

El Sr. Alcalde de Cádiz, según dice la prensa de la noche, ha dispuesto se abra una amplia información sobre la rectificación que el concejal Sr. Fernández de la Puenet, hace en la prensa a una parte del jefe de la guardia municipal, sobre los sucesos ocurridos en la calle Moreno de Mora.

No discutimos si es acertado o no abrir esa información; pero lo que nos sorprende, como sorprenderá a todos es que ante hechos denunciados por un superior gerárquico de la guardia municipal se encargue de abrir una información a ese propio Jefe.

Pero, hay más, el parte que el Sr. Alcalde da al Sr. Gobernador es copia exacta del elevado a la alcaldía por el jefe de la guardia urbana y en el que este al transcribirlo hace suyo el de los agentes a sus órdenes.

No, señor alcalde, la información como cualquiera expediente, mejor aún, como trámite previo a la formación de expediente debe practicarse, en todo caso, por un superior del jefe de la guardia municipal; primero por que el concejal denunciante es un superior de ese jefe, pese a quien pese y aunque ese concejal sea de derechas y segunda por que de esa información pueden derivarse responsabilidades que no es fácil precisar a quien puedan alcanzar.

¿Es que esto no le basta al Sr. Alcalde de la propia lectura del parte para comprender la exactitud de las afirmaciones del Sr. Fernández de la Puente?

¿Es que si los "agentes de policía urbana" se encontraban en el mismo lugar donde se hallaba el "concejal" señor Fernández de la Puente no tenía el elemental deber de acercarse a él o él cortés deber de saludarle?

¿Es que esto de las gerarquías ha desaparecido también? Porque entonces huelga el parte de los guardias al Jefe de éste a la Alcaldía y de ésta al señor Gobernador.

Pues aún hay más; en el parte de la guardia urbana se afirma que uno de los lesionados es un oficial de Aduanas cuyo nombre y dos apellidos consigna, y hemos tenido la curiosidad de repasar los escalafones de los cuerpos pericial y administrativo de Aduanas y no hemos encontrado ningún señor de esos nombres y apellidos.

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Alude en su editorial del jueves al día primero "Fiesta del Trabajo" y dice que no ve por parte alguna ese régimen liberal en que dícese que vivimos, ya que queramos que no hemos de dejar de trabajar y hacer fiesta el día mencionado.

Dice "La Nación" que la oración de los españoles en la noche del 30 de abril, es pedir a Dios que no nos ocurra nada al día siguiente, porque quedando absoluta y totalmente paralizada la vida, cualquier cosa que nos suceda será difícil y hasta imposible resolver.

Protesta de que en nombre de la libertad se prive a una nación entera de servicios que le son indispensables.

"INFORMACIONES"

Se ocupa de cuanto está ocurriendo en las Cortes con ocasión del debate del proyecto del Ministerio de Trabajo, sobre creación de delegados provinciales y dice que estaba previsto la oposición que ya se manifestado de manera clara, pues ayer en dos horas de debate fueron más de cincuenta las enmiendas presentadas, y las votaciones nominales consumieron buena parte de la sesión, hasta el extremo de aprobarse un sólo artículo en toda una jornada.

Todo esto demuestra la prevención con que se acogen las líneas fundamentales del proyecto, pues ni por las facultades que se otorgan a esos delegados, ni por la forma de clutarlos, ni por los sueldos que se le adjudican puede tan trascedental reforma, hallar el asentimiento que se solicita por el señor Largo Caballero.

"EL DEBATE"

En la crónico que desde París envía su corresponsal, se habla de la intensa campaña que en toda Francia se viene haciendo ante la contienda electoral del domingo.

La animación electoral es tremenda, todos los franceses se interesan en la lucha, pero en una lucha tranquila y pacífica.

La lucha está entre socialistas y antisocialistas. Estos pregonan por todas partes la frase de Tardieu, anunciando que la consecuencia de un gobierno socialista, directa o por personas interpoladas, traería como consecuencia inevitable el franco a cinco céntimos; en forma de historieta gráfica presenta la derrota socialista en muchas partes del mundo, y también aparecen carteles donde se ve coloreada una plaza de España, en lucha anárquica y sangrienta.

Pregúntase qué pasará el día primero de mayo y si será atendida la advertencia antisocialista.

"HERALDO DE MADRID"

No puede—dice este periódico—negarse el progreso del fascismo alemán y dice que el triunfo de Hitler en las elecciones prusianas se debe a que los liberales se empeñaron en interpretar la letra y no el espíritu de la Constitución republicana, y agrega que la democracia se defiende con la acción y no con la pasividad.

Señala los datos de estas elecciones; se extiende en consideraciones sobre la misma y dice por último que es esta una elección que en España debe aprovecharse, ya que aquí algunos liberales tibios y monárquicos sin rey, se empeñan en trabajar para la derecha que los arrollará, porque no se puede trabajar para la libertad en provecho de los antiliberales.

El señor Pemán

Anoche, a últma hora, llegó de Jerez, adonde procedente de distintas capitales de España llegara pocas horas antes, nuestro muy querido amigo don José María Pemán.

Como saben nuestros lectores, llega el señor Pemán después de haber recorrido media España habiendo tomado parte en distintos actos para los que fué requerido por diversas entidades y en los que, como en otros anteriormente celebrados, ha alcanzado grandes éxitos por su elocuencia y por la buena doctrina que va difundiendo por doquier.

Su última actuación en Bilbao ante un auditorio superior a quince mil personas ha sido, según las noticias que en aquella prensa hemos leído, algo verdaderamente grandioso.

El señor Pemán, al que con el cariño de siempre saludamos y felicitamos muy sinceramente por la hermosa labor que en bien de España viene realizando, marchará muy en breve a Madrid para actuar en otros actos muy importantes que allí se organizan.

Alcalá de Henares

Reproducimos con gusto del semanario madrileño "Criterio" la siguiente muy bella composición de nuestro muy culto colaborador y amigo don Carlos Martel:

Hay en todo el ambiente pueblerino y [callado
rumores de plegarias, y olor de penitencia;
¡parece que fué ayer!, que el tiempo no [ha pasado.
Todo alienta virtud; todo respira ciencia.

Ximénez de Cisneros anima todo aquello
que al unísono vibra de su impulso pro- [fundo.
Es Castilla la única que a todo el orbe [guía;
sus hijos que orgullosos se llenan de bla- [sones,
aprenden en la Cátedra, Sagrada Teología.

¡Salve! nación preclara de inmarcesible [gloria.
¡Salve!, nación austera que condujo a Cis- [neros.
Tu nombre es tan excelso, que no cabe [en la Historia,
ni podrán ensalzarte todos los Romance- [ros.

Carlos MARTEL

LOS SECRETARIOS Y EL CENSO

Una nota del Colegio Central

Una vez mas se viene culpando a los Secretarios de Ayuntamientos de las deficiencias de que pueda adolecer el Censo electoral que se está formando. En los Boletines Oficiales hablan en ese sentido algunos gobernadores, e incluso dejan caer sobre los Secretarios la amenaza de sanciones exclusivas, como si dependiesen del poder central y nó de los Ayuntamientos responsables. Algunos periódicos también de provincias, hacen lo mismo, con ligereza disculpable.

El Colegio Central ha de salir al paso de esas amenazas y de esas sugerencias. Mientras el Secretario no actúe con plena independencia, mientras no se le aleje de la influencia de cualquier cacique no puede ser responsable de una cosa que no le dejen hacer bien, ya que él no tiene fuerza legal para hacerla con su sola responsabilidad. Además, dirigirse al Secretario como si no dependiera del Ayuntamiento, es colocarlo en situación difícil con la Corporación, ya que ésta puede obligarle a obrar ilegalmente sabiendo que luego ha de estar ausente de resposabilidad. Para que ésta caiga sobre el funcionario, sería preciso que el trabajo estuviese en manos de éste exclusivamente. Es lo lógico y es lo justo.

No quiere este Colegio eludir la responsabilidad de sus colegiados en el caso de que incurran en ella. Precisamente para que así no ocurra, publicó en su Boletín con fecha 1 de febrero, en lugar preferente y con letra destacada, una nota que reproducimos. Pero quiere dejar las cosas en su sitio para que cada uno responda de su actuación, la nota indicada, decía así: "El Gobierno ha ordenado la confección de un Censo electoral. El primer censo de la República. Una vez más caerá sobre el Secretariado la mirada inquisitiva del futuro cuerpo electoral. Una vez más se culpará al Secretariad de los defectos, aunque nazcan después de su intervención. Como en contribuciones, en repartos, en quintas.

Ahora más que nunca el Secretario tiene que demostrar su competencia y su lealtad. Ahora más que nunca, porque tiene que meritar su conducta profesional, porque ha de ser ejemplo vivo de limpieza ciudadana.

Tenemos plena y absoluta seguridad de que ahora, como siempre que se le dejó actuar con independencia cumplirá rectamente con su deber, servirá el Derecho y llevará a las listas electorales la verdad indiscutible.

Pero, no obstante, le llamamos la atención con interés. Cierre los oídos a toda voz ajena. Repudie toda suerte de sugerencias interesadas. Desdeñe las palmaditas en el hombro, las promesas falaces, las amenazas de toda autoridad y de todo personaje influyente. Fije la mirada en el cumplimiento de su deber y marche adelante contra todo murmullo.

La República necesita un censo limpio de toda impureza caciquista. El pueblo necesita un recuento efectivo de votos para que sea eficaz la definición de actitudes y el pueblo y el gobierno confían en el Secretariado. Y por eso, el Decreto dice que el Secretariado recibirá e informará las reclamaciones y guardará un ejemplar del Censo que ha de ser el registro oficial de los electores del Municipio; y la instrucción considera imputables al Secretariado las deficiencias y omisiones si oportunamente no propone las medidas para evitarlas.

Y los secretarios, estamos seguros, lo harán así".

Eso decíamos en febrero y eso repetimos en abril. Si algún secretario no atiende nuestro ruego que caiga sobre él el peso de la ley. Pero son muchos los intereses que juegan en torno al Censo. electoral y no es justo que sólo caiga la responsabilidad sobre un modesto y leal funcionario, dejándolo en cambio indefenso como está entre la pasión de esos intereses en pugna que cuando carecen de una fuerza efectiva la quieren fingir a costa de quienes menos interés personal y político tienen en la contienda.

Por teléfono

EL GOBERNADOR DE SEVILLA Y LOS PERIODISTAS. - MEDIDAS ENERGICAS CONTRA LOS ACTOS DE SABOTAJE.

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sol, recibió a los periodistas, diciéndoles que había adoptado medidas enérgicas para impedir a todo trance que sigan los actos de sabotaje en los canales de riego del valle inferior del Guadalquivir.

El Gobierno—añadió—está dispuesto a traer los obreros necesarios para que nada ni nadie pueda coartar la libertad de trbajo, exigiendo la máxima responsabilidad a los inductores de actos de sabotaje.

No se explica el gobernador la retirada de los obreros de muchas obras, cuando se les paga un jornal superior en una peseta cincuneta céntimos al que abonan en las restantes obras de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir.

Manifestó también el señor Sol, que seguía la huelga de los obreros que trabajaban por cuenta en la Sociedad Hispano Holandesa en la dársena.

El gobernador civil ha ordenado al ingeniero director de las Obras del Puerto de esta capital, que le informe detalladamente sobre los despidos de los obreros y que determinaron el paro, para ver si está justificado técnica y económicamente

DEPORTES

Una asamblea extraordinaria para dejar todo igual

LOS CLUBS SIN GRANDES NUCLEOS DE AFICION DETRAS DEBEN VIVIR MODESTAMENTE

El fútpol profes'onal trajo como natural consecuencia la modificación de la estructura del fútpol español. Con los campeonatos regionales y el campeonato de España, en encuentros a doble vuelta eliminatorios, era totalmente imposible contratar y pagar a los jugadores durante una temporada, porque los ingresos, aun en aquellas localidades de mayor núcleo de afición, resultaban insuficientes. Y de la enconada lucha de maximalistas y minimalistas, salió la actual organización de la Liga en sus tres Divisiones.

Pero la crisis económica general tenía que afectar también al fútbol, y mientras la organización liguera ajustada y perfecta en la primera Divis'ón, respondía a los fines para la que fué creada, interés del espectáculo deportivo y taquillas suficientes para asegurar la vida de los Clubs profesionales, siempre que se amoldaran a sus ingresos, no ha llenado en cambio su cometido en las otras dos Divisiones. Los gastos de los Clubs han sido casi los mismos y los ingresos menores, afectados además por una crisis general. En la última Asamblea ordinaria se dió la voz de alarma y quedó nombrada una ponencia encargada de redactar un proyecto de nueva estructuración del fútbol español. El aldabonazo del plan Cabot, que trataba de crear núcleos nuevos de afición y de apuntalar economías ruinosas de equ'po smodestos, con el sacrificio de los grandes Clubs, atrajo la atencón de los aficionados de toda España, al ser divulgado por medio de la Prensa. Pero el gran Cabot era demasiado revolucionario y representaba un virage completo en la orientación del fútbol español—la misma seguida en todos los países—, al convertir éste en un espectáculo profes'onal. Y se nombró una ponencia que quedó encargada de la confección de un proyecto, en el que aprovechando todo lo que se pudiera del plan Cabot, no se exigiese tanto de los Clubs fuertes.

Para no recargar el trabajo de la Asamblea de fin de temporada, se ha celebrado la extraordinaria de estos días en Madrid. El resultado ya lo conocen los aficionados de toda España. Nada, nada y nada. Resulta ahora, después del clamoreo levantado que no es necesario modificar las competiciones. Del plan Cabot, ni hablar, y del proyecto de la ponenc'a, ni la más mínima mención. Debía éste haber servido de guión para el debate que quedó pronto extrangulado. El potente grupo de los Clubs que integran la Unión de Clubs y las Federaciones que obedecen sus mandatos, no estaban dispuestos a permitir el menor cambio en la forma de jugarse el torneo de la Liga en la Primera División, y aunque pasaba por la ampliación a 12 Clusb porque con ello se salvaba del descenso al histór'co Unión de Irún, esto no convenía a los de la Segunda División, a los que perjudicaba y restaba interés el ascenso de dos de sus mejores Clubs, sin compensación en prestigio y valía de los que pudieran reemplazarlos.

Y así seguimo sen este callejón sin salida, de que es dificilís'ma la vida del régimen profesional de una gran parte de los Clubs españoles, porque sólo pueden vivir—nada holgadamente por cierto, salvo en las grandes poblaciones—aquellos que tienen seis meses de temporada asegurada, con taquillas aceptables en la Pr'mera Divi'ión. Porque en la Segunda, los largos desplazamientos ahogan a los Clubs en tal forma que no es raro el caso de no recaudar en los encuentros en casi ni tan siquiera para los gastos de devolución de visita.

Ninguna novedad en todo esto. Llevábamos así tres años de forcejeos. Parece imposible encontrar una solución, porque nadie se resigna a ceder un ápice de las posiciones conqu'stadas. Y, sin embargo, la hay, sin necesidad de que los Clubs fuertes—sin beneficio alguno para el fútbol, aunque algunos se empeñen en lo contrario—deciendan hasta los Clubs modestos, perdiendo con ello la espectacularidad del profesional, que exige como indispensable en aquellos sitios en que se puede pagar, que actúen... los mejores.

Esta soluc'ón sbaen bien cuál es los Clubs de la Segunda División, pero no seremos nosotros los que nos atraigamos sus iras enunciándola. Otra u otras temporadas de pobres taquillas con esos desplazamientos absurdos de extremo a extremo de la Península, y agotado el límite de resistencia y la paciencia de los escasos "caballos blancos", ella sola se impondrá. Y entonces pueda ser que vivan esos Clubs de la Terceda Divis'ón, que resisten de milagro, y a los que se ha concedido en esta Asamblea la ilusoria merced, de que entre ellos estudien una mejor organización de su torneo, como si fuera posible en la mayoría de los casos la subsistencia de estos Clubs en régimen profesional.

Desplazamientos largos con los consiguientes gastos. Jugadores profesionales a los que hay que pagar para que jueguen. Esto sólo los Club con fuertes núcleos de afición lo pueden resistir. Los demás para vivir, no lo olviden, tienen que reducirse a una esfera más modesta, en consonancia con los medios que puede proporcionarles su afición.

Y todo lo que no sea comprender esto y atenerse a ello... es ganas de perder el tiempo.

Eduardo Teus

Crónica de futbol

LA SOLUCION

Una vez más se habla de reforma. La palabra, en verdad, es simpática, porque lleva consigo gran cauadal de esperanza y ésta siempre es consoladora, ya que puede representar un bien, aunque en ocasiones traiga como consecuencia los más crueles desengaños. Reformar equivale de hecho a poner fin a todo lo que estorba, a cuanto supone dificultad, a la que resulta impedimento para lograr un determinado objeto, para conseguir un resultado, para obtener un rendim'ento. No se reforma lo que está bien organizado; y si se hace, es para organizarlo mejor. Lo que se reforma es lo que está mal reglado, lo que se halla averiado, lo que, como algunos edificios, amenaza convertirse en ruinas.

No son pocos los aficionados para los cuales el fútbol está pidiendo la reforma a gritos. Su necesidad la reputan de innegable. Ahora bien, no es difícil sentar de buenas a primeras un nuevo sistema de competiciones con la ilusión de que ese resuelva el problema; lo verdaderamente dificultoso es arreglar las cosas de este deporte de tal modo que puedan vivir sin obstáculos que entorpezcan su existenc'a los "hi:tóricos" como los modestos Clubs. Y esto no depende más que de ellos mismos. La solución es sencilla: no estirar los pies más allá de donde lo consiente la manta.

¿Que al Madrid, porque le asiste la afición y tiene miles de socios, le entran los duros a montones, y por eso se puede permitir la adquis'ción de los jugadores mejores? Bien. La locura mayor sería que sin asistirle la afición y sin contar con miles de socios, se empeñara en adquisiciones que le llevarían a la bancarrota. Pero si el Cataluña o el Castellón no tienen med'os, ¿por qué han de querer hacer sacrificios sin posibilidad de obtener resultado?

Se me argüirá:

—Eso sí, a las primeras de cambio, parece aceptable; pero si el Club no hace por adquirir buenos jugadores, estará llamado a ser siempre el colista en los campeonatos, y, en defin'tiva, a llevar vida mísera y arrastrada. A lo que alego: Males del profesionalismo. La calidad no la da el dinero. Si no se hubiese aireado tanto al jugador bueno, presentándolo en seguida como excepción y cotizándose a precios inconcebibles, no se habría llegado a estos extremos. De aquí que lo positivo para los Clubs que porque carecen de jugadores de campan'llas creen que han de ser siempre los últimos, sea el fomentar los equipos infantiles, lo que con razó n se llama cantera de jugadores. Actualmente es digno de destacar el ejemplo del Athlétic madrileño, que cuenta con equipo infantil que actúa con tanta decisión, oportunidad, certeza, precisión, en una palabra: con tanto idea de juego, que ha llamado extraord'nariamente la atención de los aficionados.

No nos cansaremos de repetirlo: Es imposible que sin abaratar el fútbol, es decir, sin dejar de pagarse a los jugadores sueldos que no disfrutan los ministros; sin llevarlos más que en cocrecama, se pueda buscar arreglo al problema que agobia a la mayor parte de las Sociedades. Con una forma o con otra de competiciones, se segu'rá por el estilo. Agrupar teniendo en cuenta la situación geográfica, está bien; pero, ¿lo supone eso todo?

La solución está en manos de los administradores: gastar con arreglo a las disponibil'dades de cada Club; el que disponga de 10, como 10; el que de 5, como 5. ¿No es un disparate que el que sólo tiene como 5, gaste como 15 o como 20? El problema se lo crean ellos.

L. Fernández

De casa

MAÑANA EN EL VELODROMO, UN GRAN ACONTECIMIENTO

AURORA F. C.
ATHLETIC CLUB DE SAN FERNANDO

EL MOTIVO

Este encuentro es a beneficio de la familia del que fué buen jugador del Aurora, Antonio Real (q. s. g. g.), fallecido, como todos los aficionados saben, muyrecientemente.

Es, pues, este carácter benéfico del encuentro un alic'ente moral más para que los aficionados locales llenen por completo el Campo en el día de mañana domingo.

LOS CONTENDIENTES

Son equipos de primera categoría, como todos saben, al nombrar al Aurora y Athlétic Club i'leño y no sólo de primera categoría sobre el papel, sino que verdaderamente por la clase de sus componentes éstos dos magníficos conjuntos pueden clasificarse entre los primeros de Cádiz y la prov'ncia.

Es, por tanto, casi inútil el tratar de elogiar la clase de los dos onces, cuya formación defnitiva publicaremos mañana seguramente.

LA HORA

Las cuatro de la tarde en punto.

LOS PRECIOS

Los precios que regirán para este emocionante encuentro son populares completamente, siendo la entrada a 0,50 y 0,25 céntimos, en las dos categorías de siempre.

LA VENTA DE LOCALIDADES

Las localidades estarán a la venta esta noche de ocho a diez, en el local del Aurora F. C., Sagasta, 81, y mañana dom'ngo, como de costumbre en el Campo de juego.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

ESTADIO DEL PARQUE

ESPAÑA F. C., 2; VALENCIA F. C., 0

En la tarde del jueves contendieron en partido amistoso y en el nuevo Estadio del Parque, los primeros equipos femeninos de foot-ball del España, de Madrid, y Valencia, de la ciudad del mismo nombre.

Después de un interesante encuentro, salieron vencedoras las muchachas del España, por el tanteo de dos a cero.

Asistió gran cantidad de público, atraído por la novedad de este encuentro, que era la pr'mera vez que se veía en Jerez.

Sanlúcar de Barrameda

ENFERMA

Lo está de grave pulmonía, la religiosa hija de San Vicente de Paul, de este Hospital Municipal, Sor Dolores, tan apreciada de esta población, dónde lleva más de 20 años de servicios.

VIAJEROS

Para visitar a su paisano el pbro. don Rafael Escribano, que se encuentra gravemente enfermo, estuvo en esta ciudad el Sr. Cura propio de San Isidoro, de Sevilla, D. Luis Cortés Góngora.

Regresó de Barcelona el celoso director-gerente de la Compañía naviera Sanlúcar-Mar, D. Miguel Cardona.

En la capital estuvo el propietario don Manuel Barón.

TEATRO

Anteanoche, la Compañía Quintero-Labra se despidió de este público con la obra "Fermín Galán o los Mártires de Jaca" que pasó sin pena ni gloria, una vez que estas propagandas ya pasaron a la historia.

El escaso público asistente se mantuvo prudente durante la representación, aplaudiendo de cortesía al final de los cuadros.

Anoche pasó la Empresa por la pantalla la película muda "La mujer que no sabe decir que nó", que agradó. Como final se corrió un Noticiario Sonoro.

Esta noche nuevo programa mixto.

CULTOS

Termina hoy en la Parroquia Mayor el solemne Tríduo que se viene celebrando a expensas de las Hijas de S. Vicente de Paul, en honor de su glorioso fundador.

DE FESTEJOS

Esta noche celebrará sesión el Excelentísimo Ayuntamiento para ocuparse de la propaganda de los festejos a celebrar en el próximo verano, nombramiento de Comisión, etc., etc.

SUFRAGIOS

Se celebraron en la Iglesia del Carmen y Parroquia de Sto. Domingo, en sufragios de los que fueron distinguidos convecinos, D. José Morgado Fuentes y D. Rafael Terán Otaolaurruchi, respectivamente.

OBITO

Falleció el que fué activo Guardia Rural de esta ciudad, D. Manuel Ibañez Casal, (q. e. p. d.)

H. COMPASILLO

28-4-1932.

DA UNA PALIZA A SU ESPOSA Y A SU MADRE POLITICA, E INTENTA GREDIR A LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD

Rafael Quirós Collantes, produjo un fuerte escándalo en su domicilio, maltratando de obra a su esposa y madre política.

Al llegar la guardia municipal, y agentes de la policía local gubernativa, fueron insultados y amenazados por el Quirós, de agredirlos si se acercaban a él, siendo al fin detenido quedando en el Depósito Municipal a disposición del Juzgado de Instrucción.

BODA

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Milagros Gómez López, con el apreciable joven don Víctor Giménez Benito.

Los nuevos esposos a quienes deseamos una interminable luna de miel, marcharon a Sevilla desde donde continuarán su viaje a otras poblaciones.

DE REGRESO

Regresó de Sevilla y Huelva nuestro apreciable convecino don Antonio Hampold Agüera.

EL CORRESPONSAL.

Referencias teatrales

ESTRENO DE DON JUAN

En el Cómico se estrenó "Don Juan", drama del Marqués de Dosfuentes.

El estreno constituyó un verdadero fracaso a pesar de los esfuerzos para evitar lo de la compañía de Carmen Moragas.

Es grande la magnitud del propósito, únicamente bordable para quien posea un enorme conocimiento del teatro, unido a un excepcional talento.

La obra está llena de inexperiencias.

Los aplausos de cortesía del primer acto se trocaron en manifestaciones de desagrado.

—En Lara se celebró el beneficio de Ana María Custodio, que constituyó un enorme y simpático homenaje de simpatía a la genial actriz.

—En el ideal se ensaya el disparate cómico en tres actos, original de Dicenta y Antoñito Paso, "El espíritu de Elvino".

—El popular novelista Pedro Mata, ha leído a la compañía de Lara una comedia titulada "El nublado que gustó mucho".

—La compañía de María Isabel estrenará en Barcelona una nueva comedia de Gabirondo y Morcillo, inspirada en una novela de Morgab y titulada "Mabe es una ladrona".

—Se ha despedido del público de Alicante la compañía de Pepe Isdert.

De Carabineros

La Dirección General se dirige al jefe de la Comandancia de Algeciras confirmando telegrama de concesión de permiso al carabinero Juan Encarnación.

Pto. de Sta. María

SACERDOTES

Vinieron de esa capital el Superior de Modesto Jiménez y el presbítero don la residencia de R. R. Salecianos, don Luis Sánchez y Sánchez, residente en Puebla de Cazalla.

JUNTA DIRECTIVA

La Sociedad Deportiva "Racing Club Portuense" ha designado la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Don Bartilomé Sánchez Bela.

Vicepresidente: Don José Luis Hernández Carvajal.

Secretario: Don Evaristo Pérez García.

Tesorero: Don Vicente González Buzón.

Contador: Don Ramón López Pérez.

Vocales: Don Antonio Torres Santiago; Don Francisco Picazo Camacho; y don Francisco Varo Villar.

CAPITAN

Procedente de Algeciras ha llegado a ésta, el capitán de la Guardia Civil Jefe que fué de esta línea don Miguel Romero Macías.

NUEVO CRISTIANO

Ha sido bautizado en niño dado a luz recientemente por la distinguida señora lu Tirado (don Joaquín), habiéndole sido doña Victoriana Díaz Molleda, de Gazteimpuesto los nombres de Luis Gregorio Emilio Joaquín de los Sagrados Corazones de Jesús y María y de la Santísima Trinidad.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida colmada de venturas.

De Comunicaciones

A LOS RADIOESCUCHAS

La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos comunica, que queda nuevamente prorrogado el plazo deexpedición de licencias de aparatos radio receptores hasta el día 31 de mayo próximo inclusive.

Las licencias que se expidan después, serán solamente para aparatos de nueva adquisición. Todos los demás, serán clandestinos y se procederá a su incautación.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Catalina de Sena, virgen.

Santo de mañana

Domingo.—San Felipe y Santiago, apóstoles (Obligación de oir Misa).

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia-oratorio de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, plática, Bendición y Salve Popular, terminándose con los tradicionales gozos a Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis y media.

Tríduo a Santa Catalina de Sena

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis y media de la tarde, último día del solemne tríduo en honor de Santa Catalina de Sena, Patrona de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo.

A María Reparadora.

Capilla de su título.—A las cinco de la tarde, comenzará un tríduo solemne que a la Inmaculada Virgen María Reparadora dedican sus Hijas del Convento de Cádiz y las Congregaciones en él establecidas.

A dicha hora, Estación, Santo Rosario, tríduo, sermón a cargo del reverendo padre Raimundo Zamarripa, S. J.; Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y cuarto comienza el coro de la mañana, con Prima, Tercia, procesión claustral y Misa solemne.

Como de costumbre, habrá tres Misas rezadas en el altar mayor: A las siete y media, ocho y media y once y media.

Asociación del Rosario Perpetuo

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, Misa de comunión general, armonizada para las asociadas.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la Misa parroquial.

Iglesia-convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con Misa rezada, acompañada de cánticos y, a continuación, el ejercicio del mes.

Iglesia de San Pablo.—A las diez de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario, Ejercicio y, a continuación, Misa.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media, a las nueve, misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, misa parroquial, a las diez a las once con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho y a las nueve. Misa parroquial a las once y a las doce, con explicación catequística.

Paroquia castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.-A las siete, ocho, nueve y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz —A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a al sa nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios. —A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las siete y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.— A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced:—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Ayuntamiento

LAS OFICINAS MUNICIPALES

El próximo lunes, día 2 de mayo, no habrá despacho en las oficinas municipales, por dedicarse dicho día al acoplamiento de los servicios a la nueva organización dada a las oficinas.

UNA RECTIFICACION DEL SEÑOR FERNANDEZ DE LA PUENTE

El señor alcalde, después de leída la rectificacóin que don Ricardo Fernández de la Puente hace en la prensa a un parte de la guardia municipal, sobre los incidentes ocurridos en la calle Moreno de Mora, ha dispuesto que por el comandante jefe de la Guardia urbana, don Antonio Muñoz, se abra una amplia información para el esclarecimiento de todo ello.

EN EL GOBIERNO

El alcalde, señor Alvarez López, estuvo conferenciando con el gobernador civil de la provincia.

VISITAS

Visitaron esta mañana al señor alcalde, don Juan Molina, don Julián Robles, contratista de obras, y don Jesús Agreda.

EL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDADES

El señor alcalde ha recibido del Ministerio de la Gobernación, el expediente de responsabilidades de los Ayuntamientos de la dictadura, que fué instruído por el funcionario de dicho Ministerio don Manuel Barahona.

CANTINAS ESCOLARES

El miércoles se reunió la Comisión que ha de redactar el Reglamento del Patronato de Cantinas escolares, bajo la presidencia de don Manuel Pérez Martín y concurriendo los señores Andicoberry, Wiesenthal, Hijano, Vargas y Pardeza, excusando su asistencia el señor Agudo.

En líneas generales se iniciaron las bases del proyecto de Reglamento, a las que dará forma la presidencia, reuniéndose el próximo lunes para discutir y acordar en definitiva el que haya de someterse a la sanción del pleno.

Los reunidos cambiaron impresiones también sobre los donativos voluntarios que se reciben, singularmente de sociedades obreras tributándose elogios merecidos a esta cooperación expontánea, que tendrá seguramente imitadores entre nuestras clases acomodadas dado el fin social que se persigue con la intensificación de las actuales Cantinas escolares y creación de otras nuevas, siendo la aspiración del Patronato que cuantos niños acuden a las Escuelas Nacionales se acojan a sus beneficios y para ello precisa el concurso de todos.

VOCALES DEL PATRONATO

La Unión Patronal Gaditana ha designado para que la represente en el Patronato de Cantinas escolares a don Angel Astorga Santana y el Sindicato de Ultramarinos y Liga de Restaurants y Cafés unidos a don Adolfo Gutiérrez García.

La única entidad que no ha hecho designación es la Federación de Sindicatos Unicos.

LA PROPAGANDA DE NUESTRAS PLAYAS Y CLIMAS

A 90.000 ascienden los sobres enviados a la Comisión Municipal de fiestas cooperandoa la labor de propaganda iniciada por su presidente don Manuel Campos Milán.

La lista publicada se amplían con los siguientes envíos: Banco de los Previsores del Porvenir 2.000; D. Enrique Andrey; El Triunfo, 2.000; Pérez y Compañía, 1.000; Vergara Cuadrado y Compañía, 1.000; "El Faro" periódico; D. Andrés Domínguez, 1.000; Martínez Ascoytya; Macpherson y Compañía; Las Colonias; Ideal Room, 1.000; La Onza de Oro; Bazar La Llave, 1.000; Portas y Compañía, 6.000; Panificadora Castro, 1.000; Domínguez y Compañía, 1.000; Libertad", periódico; González de Peredo y Compañía, 1.500; D. Carlos Derqui; Bazar Inglés, 1.000; Sres. Freire y del Río, 1.500; D. Antonio Gito; El Trébol; Cámara Oficial de Comercio; D. Rafael Manzano; D. Juan Parodi; D. Andrés Solves; Hijos de García Martel; Gallardo y Alba, 1.000; Cervezas Santander (S. A.) 2.000; Casa Peñas, 1.000; El Féniz, Almacén de papel; D. Juan Gonzá; lez Yerles; La Cubana; D. Rafael Fernández Pérez D. F. Suárez; D. Francisco García Merchán, 2.000; D. Remigio Gómez D. Benito Mariñas; Sra. Viuda de D. Isidoro Hervías; D.Leonardo Arce; D. Manuel Alvarez Pacheco; La Favorita Calzados; Sucesor de Vicente Viniegra; D. Francisco Aguirre; D. Antonio Gargallo; Calzados Príncipe; D. Domingo García Merchán; D. Manuel Maure; don José Romero Excmo. Ayuntamiento 5.000.

Como puede verse ha sido un éxito la iniciativa de la Comisión de fiestas a la que tan brillantemente ha respondido el Comercio, la Banca, la Industria y las entidades todas de la Ciudad.

En días sucesivos iremos dando a conocer la lista de los que vayan enviando sobres.

AVISO

Se ruega que los padres de los niños Vicente Rendón Oisaban que habitaba el año anterior en Jesús María y José 3, y de Manuel Rodríguez Mata, calle Santa Inés 10 se pasen por la Sección de Alcaldía de la Secretaría Municipal para enterarles de un particular que les interesa.

La huelga de 48 horas

Sin que sea aprobación a algunos re los puntos que se consignan, ni mucho menos que creamos de utilidad para los trabajadores la huelga que se anuncia, en atención tan sólo a la petición que se nos formula, insertamos el siguiente escrito que recibimos del partido comunista de Cádiz:

"Este Radio pone en conocimiento del proletariado gaditano que estudiada detenidamente la carta abierta lanzada por el Comité Central, ha acordado, vistas las necesidades políticas que en la misma se exponen, y de acuerdo en que el primero de mayo ha de ser día de jornada de lucha por la conquista del pan a los parados, la tierra a los campesinos y la libertad para las organizaciones, prensa y presos políticos y sociales, así como por el retorno de los deportados, espera que los trabajadores gaditanos sabrán ocupar un puesto de combate haciendo la huelga de cuarenta y ocho horas en las fechas del primero y segundo de mayo.

Por el Comité de Radio: El secretario,
Por el Comité de Radio: EL SECRETARIO.
Cádiz, 29-4-932."

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Milagros Sampaña Gutiérrez, de quince años de edad, con domicilio Troilo número 1, de herida incisa en el dedo índice izquierdo, casual.

—Antonio Caldera Villega, de ocho años de edad, con domicilio Alvarez Cabrera número 17, de herida contusa en la nariz y epistaxis traumática, por agresión en la calle Rosario Cepeda.

—Leopoldo Sarcio Solórzano, que vive en Beato Diego José de Cádiz número 10, de fractura completa del cúbito y radio por su tercio superior derecho, casual.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull recibió ayer mañana en su despacho la visita de don Marcial Martínez, ingeniero-jefe de Obras Públicas; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; y don Francisco Velázquez.

EL GOBERNADOR A JEREZ

Saludaron los reporteros ayer mañana unos momentos al gobernador, el que les manifestó que carecía en absoluto de noticias de interés y que en aquel momento salía para Jerez donde se proponía pasar la tarde.

Delegación de Hacienda

IMPUESTO DE TRANSPORTES POR CARRETERAS

Esta Delegación de Hacienda llama la atención sobre la Circular publicada en el "Boletín Oficial" núm. 95 de 25 del actual, dictando reglas para la tributación por el concepto de Transportes según lo dispuesto por Ley de 11 de Marzo último por la que se obliga a tributar a los dueños de Camiones que verifican transportes de mercancías, suyas o ojenas, por carreteras o caminos, así como a los que lo verifiquen con viajeros, por alquiler, con o sin taxímetro, concediéndose un plazo de 15 días para presentar las oportunas declaraciones, para la celebración del concierto, o satisfacer el impuesto en la forma que señala la citada Ley en su art. 24, a cuyo efecto le serán entregados, a los interesados el documento que así lo acredite, advirtiendo que sin éste, no será permitida la circulación.

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

S. A. Entrecanales y Tavora; don Antonio Coveña, y Recaudador provincial.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Isla de Gran Canarias" pueda artracar al muelle número 1; para que el vapor "Favorita" lo pueda verificar al mismo.

Para que el vapor "Teresa" atraque al número 2 y el vapor "Mogador" al número 1.

Según noticias oficiales recibidas en esta Comandancia de Marina, en la Playa de Santi Petri, en el sitio denominado el "Camarón" apareció el cadáver de un hombre que se supone sea uno de los que fueron víctimas del accidente ocurrido días pasados en la barra de Santi Petri.

Ha sido designado por la Asociación de Capitanes y pilotos de esta capital, para asistir a la reunión de la Junta Local del Puerto de Málaga que tendrá lugar el día 2 de mayo próximo a las 10 horas, el capitán de la Marina Mercante don Lorenzo Martínez Sotomayor.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Diputación señor Icardi, fué saludado ayer mañana por el decano del Cuerpo Médico Provincial don Rafael Bernal y por el diputado a Cortes señor Muñoz Martínez.

Subasta

Don Alberto Candau Corbacho, mayor de edad, casado, Ingeniero y vecino de Sevilla, acreedor de don Ramó Gallardo González, mayor de edad, casado y vecino de los Barrios, se sacan a pública subasta para su adjudicación al mejor postor, los semovientes que a continuación se reseñan.

1.º Doscientas vacas de vientre, procedentes de la ganadería brava de Salas, con cuyo hierro están herradas, representando un bocado o freno de caballo, valorada cada una en setecientas cinco pesetas, que hacen un total de ciento cuarenta y una mil pesetas. 141.000.

2.º Cincuenta eralas, crías de dichas vacas, valorada cada una en cuatrocientas treinta y tres pesetas, que hacen un total de veinte y una mil seiscientas cincuenta pesetas. 21.650.

3.º Cincuenta erales, productos de las crías de las vacas del propietario, valorado cada uno en seiscientas sesenta y tres pesetas,, que hacen un total de treinta y tres mil ciento cincuenta pesetas. 33.150.

4.º Sesenta añojas de la misma procedencia con valor cada una de trescientas treinta y cinco pesetas, que suman veinte y una mil cien pesetas. 21.100.

5.º Cuarenta añojos de igual origen, valorado cada uno en cuatrocientas setenta y cinco pesetas y en junto, diez y nueve mil pesetas. 19.000.

6.º Sesenta bueyes de labor a setecientas cincuenta pesetas cada uno, cuarenta y cinco mil pesetas. 45.000.

7.º Diez y ocho cabestros para la conducción y maniobras con el ganado bravo, valorado cada uno en ochocientas cincuenta pesetas y en junto, quince mil trescientas pesetas. 15,300.

8.º Cien puercas de vientre, herradas con el hierro de la ganadería del señor Gallardo, valorada cada una en ciento sesenta y seis pesetas y en junto diez y seis mil seiscientas pesetas. 16.600.

9.º Ciento cincuenta primales con el mismo hierro, que a cien pesetas cada uno suman quince mil pesetas. 15.000.

10.º Y treinta yeguas de vientre, herradas con el mismo hierro que las puercas y primales, que a quinientas cincuenta pesetas cada una, suman diez y seis mil quinientas pesetas. 16.500.

Ascienden los semovientes reseñados a la cantidad de trescientas cuarenta y cuatro mil trescientas pesetas. 344.300.

Serán condiciones de dicha subasta las siguientes:

A) La licitación tendrá lugar en el Coronil en la casa de don José María Candau Corbacho, calle Paula Candau, diez y siete el día treinta de mayo próximo, a las once de la mañana.

B) Dichos semovientes saldrán a subasta, formando diez lotes, según anteriormente se anotan, rematándose cada uno de ellos separadamente y admitiéndose solamente posturas que cubran la valoración asignada al respectivo lote.

C) Para tomar parte en la subasta se hace preciso depositar en poder del Notario concurrente al acto, el diez por ciento como mínimo del valor fijado al lote o lotes a cuyo remate se aspire.

D) La subasta se verificará por el sistema de puja y estas de palabra, cerrándose la licitación para cada lote cuando después de anunciada por tres veces una postura no fuese esta mejorada.

E) El rematante deberá consignar el resto del valor de lo rematado dentro del plazo de ocho días siguientes al de la subasta.

F) El rematante tendrá que hacerse cargo de los bienes rematados en el término de Los Barrios, donde los mismos se encuentran, ejercitando al efecto cuantos derechos le asistan contra el depositario actual dueño de los mismos, sin que nada puedan reclamar contra el acreedor por quien se subastan.

G) Desde la publicación de este pliego hasta la fecha de la celebración de la subasta, en días y horas hábiles, podrá examinarse en el despacho de la Notaría de Montellano una copia de la escritura de prenda agrícola, en cuya ejecución se procede, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta.

El Coronil a veinte y seis de Abril de mil novecientos treinta y dos.—Alberto Candau.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Málaga tomó entrada el vapor holandés "Fauna" con cargamento general y fué despachado con ídem para Bonanza.

—El vapor "Arolas" llegó procedtne de la pesca, con carga mento de pescado.

—También de la pesca de altura tomó entrada el vapor "Anzo" con sus artes.

—El falucho a motor, Marqués de Viesca, llegó en lastre procedente de Tánger y fué despachado con carga general para Isla Cristina y escalas.

—Llegó procedente de Ceuta en lastre, el vapor "Carmen Millán".

—Llegó procedente de Málaga el vapor "Teresa", con cargamento general.

Este buque fué despachado para Huelva con la misma clase de carga.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 30 de Abril de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginería: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Rafael Molina que marcha destacado al Puerto de Santa María.

Teniente de Infantería don José González Benítez, que carcha a Campo Soto.

VISITAS

Teniente Coronel de Infantería señor Adrados (don Antonio).

Teniente Coronel de Ingenieros don Enrique Adrados.

Director del Hospital Militar señor Solis.

Capitán de Infantería señor Otaolaurruchi.

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de ayer. En la Cámara se aprueban varios artículos del proyecto de delegados provinciales de Trabajo. El ministro de Instsucción a Granaea. El partido radical socialista elige nuevo Comité. Una nota del Comité Ejecutivo del partido radical. El ministro de la Gobernación en Córdoba

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS.

Madrid.—El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña llegó a la hora de costumbre al Palacio de Buenavista dedicándose a despachar los asuntos de su departamento.

Al llegar el Ministro de Marina fué interrogado por los periodistas a quienes anunció que pensaba proponer a sus compañeros de gabinete la construcción de un submarino en Cartagea.

Cuando llegó el Ministro de Estado señor Zulueta manifestó que llevaba algunos asuntos de trámite y además se proponía dar cuenta del resultado de su viaje a Ginebra.

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio señor Domingo a preguntas de los informadores dijo que llebava a la reunión un proyecto relacionado con los estatutos del corcho y del aceite.

El Sr. Albornoz según dijo solamente llevaba algunas cuestiones de trámite.

Los demás ministros pasaron a la sala de Consejos sin hacer manifestación alguna.

TERMINACION DEL CONSEJO. - NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO. - SERVICIO POSTAL DE SUSCRIPCION DE PERIODICOS. - ESTABLECE LA CATEGORIA UNICA DE MAGISTRADOS DE AUDIENCIAS.

El consejo de ministros terminó a las tres de la tarde y cuando salió el Ministro de Agricultura hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente referencia oficiosa:

Proyecto de ley reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato superior de los alféreces y asimilados de los Cuerpos y Armas del Ejército.

Varios expedientes sobre adquisición de material.

Decreto de Gobernación fijando las bases para el establecimiento del servicio postal de suscripciones a periódicos.

Id. sobre el nuevo régimen de abono a las sociedades periodísticas, mercantiles, sociales, científicas, etc., de los canales de comunicaciones telefónicaa e interurbana y de transmisión autonomática de las cintas telegráficas perforadas.

Id. modificando la redacción del artículo 79 del reglamento de la Caja Postal de Ahorro, para facilitar los reintegros a la vista.

Id. modificando los artículos 12 al 34 del reglamento orgánico del personal de Correos de 11 de Julio de 1909 relativos al ingreso en el Cuerpo.

Decreto de Justicia estableciendo la categoría única de magistrados de Audiencias.

Id. creando algunos Juzgados de primera instancia e instrucción en Madrid y Barcelona.

Id. dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión de contratos de fincas rústicas.

Varios expedientes, entre ellos uno de conmutación de pena de muerte por la de perpétua.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Los periodistas consiguieron las siguientes referencias ampliatorias del consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Palacio de Buenavista.

Cambiáronse impresiones acerca de los debates que aproximadamente habrá en la Cámara sobre el Estatuto de Cataluña y la reforma agraria.

También se habló de los comentarios de estos días sobre ambas cuestiones.

Después de examinarse ampliamente diversos expedientes de los distintos departmaentos ministeriales se estudió con gran atención un decreto de Comunicaciones respecto al proyectado servicio postal de suscripciones de periódicos; en este servicio los carteros y peatones se encargarían de cobrar al importe de las suscripciones de periódicos por este servicio solo se percibirá el dos por ciento de la cantidad cobrada.

Asimismo se remitirán en paquetes los periódicos y revistas a las administraciones de correos encargándose los carteros rurales del reparto de las suscripciones.

En el artículo séptimo del reglamento de la Caja Postal de Ahorro se introduce una modificación que tiende a facilitar los reintegros a la vista pues dábase el caso de surgir algunas dificultades por no saber firmar los destinatarios.

Dictanse reglas para que los oficiales de Correos no pongan dificultades siempre que les conste de manera cierta que las personas que se presenten son los verdaderos interesados.

Se trató del decreto sobre el régimen de abono para las comunicaciones telegráficas interurbanas y la transmisión que el servicio telegráfico pueda enciarse desde los respectivos domicilios lo mismo por las entidades mercantiles e industriales que por periodistas y científicas.

La Prensa tendrá un cincuenta por ciento de rebaja sobre la tarifa de las demás entidades.

Se aprobó que la edad para que los oficiales de Correos puedan tomar posesión de sus destinos sea de 21 años. Para el ingreso no será necesario el título de bachiller pero en cambio se realizará un ejercicio previo consistente en una exámen de rudimentos de derecho administrativo y político y de Hacienda y Código Penal.

A propuesta del Ministro de Justicia acordóse elevar a 21 el número de juzgados de Instrucción de Madrid. En Barcelona se crearán también un número proporcional de Juzgados.

Se dispone que la unificación de las categorías de magistrados afectos a las audiencias territoriales y provinciales.

En el Consejó se acordó el indulto de una pena de muerte al criado de un cortijo que degolló a la dueña y a una hija de ésta niña de veinte meses.

Por los Ministerios

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - HOY QUEDARAN REDACTADAS LAS BASES DE TRABAJO EN EL CAMPO ANDALUZ. EL MINITRO DE LA GOBERNACION A CORDOBA. - RELATO DE LOS SUCESOS DE MOTRIL.

Al mediodía de hoy el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Esplá, recibió a los periodistas, diciéndoles que había conferenciado telefónicamente desde Sevilla con el ministro, quien le dijo que creía que esta tarde quedaría terminada la redacción de las bases de trabajo que durante el verano han de regir en el campo andaluz.

Tan seguro está el señor Casares Quiroga de que esta tarde quedarán ultimadas dichas bases que ya marchó a Córdoba, donde la Comisión de técnicos y las representaciones patronal y obreras harán idéntica labor que en Sevilla.

Manifestó el señor Esplá a los informadores que, según le participaba el gobernador civil de Granada, en Motril y con ocasión de los sucesos allí desarrollados en el día de ayer, se había celebrado una manifestación y que a pesar de haberse enviado fuerzas de la benemérita para que el orden no se alterara, los manifestantes insultaron y agredieron a la guardia civil a pedradas y a tiros, por cuya razón ésta se vió obligada a repeler la agresión, de lo que resultó un muerto y un herido.

Aún no se ha conseguido dilucidar si el muerto lo ha sido por los disparos de la fuerza pública o de los mismos revoltosos.

Dijo por último el subsecretario que fuera de esto, en toda España había tranquilidad completa.

En Estado

COMBINACION DIPLOMATICA

A los periodistas que hacen información en este Ministerio les facilitaron una nota de la firma que consistía en una extensa combinación de cónsules y secretarios de segunda clase.

En el Palacio Nacional

EN EL PALACIO NACIONAL. - LAS AUDIENCIAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República después de despachar con el Secretario general de la Presidencia recibió en Audiencia al ex ministro de Economía Sr. Nicolau; vice presidente del Congreso señor Esplá; varios jefes y oficiales del Ejército y algunos diputados a Corte.

Sesión de Cortes

REGULAR ANIMACION EN LA CAMARA. - ALGUNOS RUEGOS LOCALES

A las cuatro y cinco de la tarde dió comienzo en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Regular animación tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo señores Albornoz y Largo Caballero, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los diputados señores Cano, Ortega, Aragay, Gracia Bravo y Cid hacen algunos ruegos locales.

El Sr. López Goicoechea pide que se traiga a la Cámara el expediente instruído el año 1916 para la importación en España de trigo extranjero para demostrar que el exministro Sr. Ventosa mostrar que el ex ministro Sr. Ventosa cometió anomalías y falsedades.

Lo pide porque no puede tolerarse que vaya el Sr. Ventosa como un hombre puro boicoteando la República.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE DELEGADOS PROVINCIALES DEL TRABAJO

A continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de creación de delegados provinciales de Trabajo.

Se desecha enmienda de los señores Ortega, Ayuso, Cid, Fernández Castillejos y Fanjul en votaciones nominales.

Se acepta una enmienda del diputado señor Orozco.

Queda aprobado el artículo tercero.

Seguidamente se pone a discusión el artículo cuarto y el Sr. Orozco defiende una enmienda para que una vez organizadas las delegaciones provinciales de Trabajo queden suprimidas las delegaciones regionales y las inspecciones regionales de Trabajo.

El Sr. Gracia de la Comisión le contesta.

El Sr. Ortega y Gaset consume un turno combatiendo el mismo articulo.

Estima que este artículo lesiona los intereses de los delegados actuales de Trabajo que han realizado muchas visitas con la intervención en conflictos sociales.

En votación nomial se aprueba hasta el artículo cuarto.

Al artículo quinto se presenta una enmienda del Sr. Fernández Poza para que las categorías de los delegados provinciales de Trabajos sean de 7.500, 6.500 y 5.500 pesetas, que se desecha.

Queda aprobado el artículo quinto.

Se desecha a continuación una enmienda presentada y defendida por el diputado Sr. Armiño.

NUEVO VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA

El Presidente dice que por dimisión del Sr. Castrillo de una de las vicepresidencias de la Cámara se ha designado para ocuparla al diputado jefe de la minoría agraria Sr. Martínez de Velasco.

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE DELEGADOS PROVINCIALES DEL TRABAJO

Continúa el debate de delegados de Trabajo.

Sin discusión se aprueban los articulos sexto y séptimo del mencionado proyecto.

Se presentan varias enmiendas que no pueden votarse por faltar el número reglamentario de diputados.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - EL PLAN PARLAMENTARIO.

Como todos los días apenas terminó la sesión de la Cámara el Sr. Besteiro se dirigió a su despacho presidencial donde seguidamente recibió a los informadores diciéndoles que el plan parlamentario no había sufrido modificacion alguna. El martes o miércoles de la semana próxima quedará aprobado el proyecto de delegados de provinciales de Trabajo. Después en líneas generales el plan parlamentario para la próxima semana, será el siguiente:

Martes: Toda la sesión se dedicará a la discusión del proyecto de delegados de Trabajo miércoles a primera hora si queda algo de este proyecto, después sesión secreta y es de esperar que el juevs quede libre para que se lea el dictámen de la comisión parlamentaria correspondiente sobre el proyecto de reforma agraria.

El viernes si está ya despachado por la Comisión correspondiente se discutirá el dictámen de la comisión de Presupuestos sobre el de Estatuto Catalán con lo cual puede empezar la discusión de estos dos grandes proyectos. Este, sigui ódiciendo el Sr. Besteiro, es el plan general y se simultaneará la discusión de dichos dos grandes proyectos; dos días seguidos para la reforma agraria y otros dos días consecutivos también para el Estatuto.

El orden de la discusión será el del proyecto que se lea primero. Estos temas, agregó el Presidente de la Cámara, fueron objeto de la reunión de jefes de las minorías parlamentarias durante la sesión de esta tarde.

Uno de los periodistas preguntó al señor Besteiro si se había acordado algo acerca de la propuesta del Federal señor Franchy de la Roca sobre el nombramiento del Tribunal Juzgador de las responsabilidades.

Eso, contestó el Sr. Besteiro, queda un poco aplazado y posiblemente se resolverá en la semana próxima sin que pueda determinarse la fecha.

Otro periodistas le preguntó si en la sesión secreta que había de tener lugar el próximo miércoles se discutirán los suplicatorios y el Presidente contestó afirmativamente, añadiendo que la propuesta para el tribunal juzgador de las responsabilidades se discutirá en sesión pública.

Notas políticas

IMPORTANTE NOTA DE LA MINORIA RADICAL. -- LA ACTITUD DEL GRUPO ANTE EL PROYECTO DE DELAGACIONES PROVINCIALES DEL TRABAJO.

En nombre de la minoría radical el diputado señor Guerra del Río, ha facilitado esta tarde la siguiente nota que ha producido grandes comentarios.

Se han alarmado excesivamente las minorías ministeriales por nuestra oposición al proyecto de delegados del trabajo.

Acostumbradas a la colaboración de la minoría radical en los proyectos de los Gobiernos de la República, desde que iniciamos una oposición más viva, preten den algunos atribuirla a ocultas miras.

Nos interesa hacer constar que nuestra actitud estaba perfectamente justificada ante la redacción primitiva de los artículos primero y segundo del dictamen.

Ello lo demuestra la fundamental modificación sufrida por estos artículos gracias a nuestra presión, suprimiéndose la completa independencia gubernativa de los delegados que era punto cardinal defendido por el señor Largo Caballero.

Es cierto que no hemos podido por completo vencer la resistencia socialista ni lograr una categórica declaración de que tales funcionarios han de quedar supeditados en sus funciones al criterio de los gobernadores.

Pero hemos conseguido que este fundamental artículo de la Ley quede redactado de forma que permita a los futuros gobiernos netamente republicanos una interpretación conforme con nuestro programa.

De haber prosperado la primitiva redacción, resultarían los gobernantes arrastrados a conflictos desconocidos para ellos provocados a su espalda y sin solución.

El peligro hubiera sido mayor teniendo en cuenta que los delegados tendrían a su lado a los obreros socialistas en contra de los gobernadores republicanos sin más recurso que la benemérita.

Ahora seguiremos discutiendo el dictamen, procurando mejorarlo principalmente en el nombramiento de funcionarios y sobre el respeto a los derechos legítimamente adquiridos sin obstrucciones al viejo estilo.

Creemos haber demostrado la eficacia de una oposición parlamentaria y sus ventajas para el régimen.

COMENTARIOS A LA NOTA. - SE AFIRMA QUE LA REDACTO EL PROPIO LERROUX.

En los pasillos de la Cámara y en los círculos políticos la conversación versaba sobre la nota de los radicales, asegurándose por algunos que está redactada por el própio jefe de los radicales señor Lerroux.

Los que tal afirman aducían como prueba de ellos que de este asunto no se ha tratado en la reunión de la minoría, ni aún la conocían la inmensa mayoría de los diputados que constituyen el grupo.

LOS EMPRESARIOS DE ESPECTACULOS VISITAN AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Una nutrida comisión de la Unión de Empresarios de Espectáculos de Madrid visitó en la mañana de hoy y en su despacho oficial, al Director general de Seguridad don Arturo Menéndez.

Estos comisionados participaron al señor Menéndez que, a pesar del acuerdo adoptado por el Jurado mixto del ramo, el día primero de mayo darán funciones en sus respectivos salones por ser domingo, utilizando para ello el personal subalterno y sus familiares.

SOBRE LA EXCURSION A LA GRANJA EL DIA PRIMERO DE MAYO

A los representantes de la prensa les entregaron en el Ministerio de la Gobernación la siguiente nota oficiosa:

"Con el fin de evitar las molestias y posibles perjuicios a cuantas personas piensen trasladarse el día primero de mayo a la Granja, utilizando el ferrocarril combinado de Segovia-La Granja, advierte el gobernador civil de aquella provincia que el servicio de autobuses será muy limitado para que los conductores puedan disfrutar de la fiesta del trabajo, llevando como máximum ochenta viajeros cada tren en el servicio combinado para La Granja."

LO QUE DICE LA "GACETA". - DE INTERES PARA PUERTO REAL.

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo que el día primero de julio próximo se celebren oposiciones para cubrir nueve plazas vacantes en el Cuerpo Administrativo del Ministerio de Justicia y otras nueve en expectación de destino.

Idem adjudicando a don Félix Ramírez González, la subasta de las obras de construcción de defensa del viaducto de acceso al muelle de Puerto Real, en la provincia de Cádiz, en 29.996 pesetas.

Idem disponiendo que los inspectores de tributo aconsejen a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, empleando cuantos medios tengan a su alcance para llevarlos a este convencimiento, interín no expire el plazo legal.

REUNION DE LA COMISION DE PRESIDENCIA

En una de las secciones del Congreso de los Diputados se reunió en la mañana de hoy la Comisión Parlamentaria de la Presidencia.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la ponencia que estudia el dictamen sobre el proyecto de incompatibilidades.

LA EXPEDICION DEL CAPITAN IGLESIAS AL AMAZONAS. - SE ESTUDIA LA MEMORIA Y PRESUPUESTO.

Esta tarde en el Congreso manifestó el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, que se había reunido la Junta que entiende en la proyectada expedición del capitán Iglesias al Amazonas, habiendo estudiado la memoria y presupuesto presentado, hallándose en él incluído el gasto de construcción del barco que servirá de base a la expedición y que habría de estar terminado en el año que viene.

Añadió el ministro que a su regreso de Granada, donde marcha esta noche, visitará, en unión de los vocales de la Junta, al jefe del Gobierno señor Azaña, para darle cuenta de los acuerdos tomados.

LA MINORIA AGRARIA Y LOS PROYECTOS DE ESTATUTO CATALAN Y DE REFORMA AGRARIA. - SE SUSPENDE LA PROPAGANDA LOS DIAS DE SESION.

En reunión celebrada esta tarde por la minoría agraria, se acordó, después de examinar los proyectos de Estatuto Catalán y de Reforma Agraria, presentar algunas enmiendas al primero y reunirse nuevamente el próximo miércoles, por la mañana, para fijar las enmiendas y repartirse el trabajo en el segundo.

También se acordó que el jefe del grupo, señor Martínez de Velasco, pida al Presidente de la Cámara, señor Besteiro, que se dé la mayor amplitud a los dos debates y que en ellos intervengan todos los diputados que deseen exponer su posición.

Acordaron también los reunidos suspender la propaganda que vienen realizando durante los días de sesión de Cortes, a cuyo efecto han rogado a los miembros de la minoría la más puntual asistencia a las mismas durante los días que se discutan asuntos tan importantes.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA

Ha sido nombrado Director general de Ganadería el radical socialista don Francisco Saval.

ALGUNOS REPRESENTANTES DE EMPRESAS PERIODISTICAS VISITAN AL SEÑOR LARGO CABALLERO. SE PRETENDER TRABAJAR EN LA MADRUGADA DEL DOMINGO PARA SACAR LOS PERIODICOS EN LA MAÑANA DEL LUNES

A última hora visitó al ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, una comisión de representantes de empresas periodísticas y entre ellos los de "El Debate", "A B C" y "Luz" para proponerle que se autorice el comienzo del trabajo en los periódicos a las doce de la noche del domingo, al objeto de que estos puedan salir en la mañana del lunes.

Los periodistas interrogaron al señor Largo Caballero más tarde, quien se limitó decir que él respetaba el descanso dominical.

Ahora bien—agregó, si las empresas llegan a un acuerdo con los obreros podrían en esta caso trabajar.

Después se acordó que el Jurado mixto de Prensa se reúne mañana para ultimar esta cuestión.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION A GRANADA

El viaje a Granada del ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, acompañado de los diputados de aquella provincia, tiene por objeto asistir a la fiesta del primero de mayo.

COMENTANDO EL RESULTADO DE LA VOTACION DEL COMITE DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

En los pasillos de la Cámara se comentaba en la tarde de hoy el resultado de la votación efectuada en la Agrupación Local de Madrid del partido radical socialista para la elección de comité.

Una de las candidaturas que se presentaba, era la del comité anterior que preside el gobernador civil de Madrid, señor Palomo, y la otra componíala los partidarios de los señores Botella y Eduardo Ortega y Gasset.

Triunfó esta última por treinta votos de diferencia.

VISITANDO AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Una comisión de la Asamblea Económica Agraria, que se ha celebrado estos días en Madrid, visitó esta tarde al Presidente de la Cámara, señor Besteiro, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la sesión de clausura de la mencionada asamblea.

Se señala en esas conclusiones la gravedad que entraña para la economía el proyecto de reforma agraria.

Rogaron al Presidente que las Cortes examinen con la mayor atención estas conclusiones para conocer los puntos de vista de los distintos sectores de la economía nacional.

El señor Besteiro ofreció a sus visitantes pasar las conclusiones que se le entregaban a la Comisión Parlamentaria de Reforma Agraria, para que puedan tenerlas en cuenta al discutirse este proyecto en la Cámara.

Dijo también que él estudiaría con cuidado las conclusiones que se le entregaban.

EL ALTO COMISARIO A MADRID

Según noticias oficiales sábese que el Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, llegará a Madrid la semana próxima.

LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

A los representantes de la Prensa se les ha entregado una nota oficiosa sobre la reunión del Comité ejecutivo del partido radical.

La nota dice así: "Reunidos bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux los vocales del mismo procedieron a examinar algunos asuntos de trámite y sobre las organizaciones provinciales.

Se contestaron varios asuntos a la provincia de Barcelona sobre elementos técnicos y se adoptaron acuerdos para fijar sus relaciones con las organizaciones del partido.

Después se cambiaron impresiones sobre las reuniones sucesivas de los técnicos que se reanudará el día cinco del próximo mes de mayo.

Se acordó prestar ayuda a la organización de Melilla y designar al diputado de la minoría Sr. Peire, para que visite a los elementos radicales de Palencia para fijar la actitud de la minoría en orden a los distintos problemas políticos planteados en Palencia.

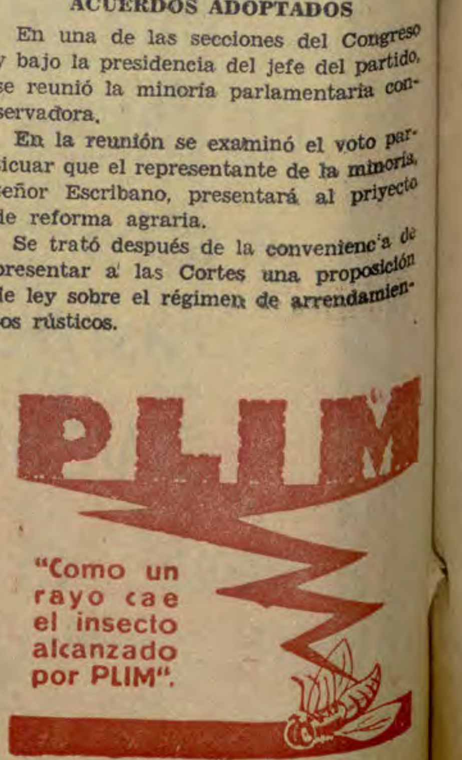
Se acordó también celebrar una nueva reunión el próximo martes.

MAURA PRESIDE UNA REUNION DE LA MINORIA CONSERVADORA. - ACUERDOS ADOPTADOS

En una de las secciones del Congreso y bajo la presidencia del jefe del partido, se reunió la minoría parlamentaria conservadora.

En la reunión se examinó el voto particuar que el representante de la minoría, señor Escribano, presentará al priyecto de reforma agraria.

Se trató después de la conveniencia de presentar a las Cortes una proposición de ley sobre el régimen de arrendamientos rústicos.



Noticias y sucesos de España y del Extranjero

UNA CONFERENCIA DEL DIRECTOR DE "EL DEBATE"

En el salón de actos del domicilio social de Acción Española de esta capital, a las siete y media de la tarde, tuvo lugat la anunciada conferencia a cargo del director de "El Debate", sobre el tema "Ideas políticas en la obra de Menéndez y Pelayo".

Elt ema fué interesonte y el orador aplaudidí:imo.

La concurrencia al acto era muy numerosa.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA EN CORDOBA. - LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL MINISTRO - LAS LAS BASES APROBADAS EN SEVILLA SON PARA SEVILLA SOLAMENTE. - CASARES QUIROGA ENCUENTRASE ALGO DISGUTADO CON LA PRENSA.

Córdoba.—A las doce de la mañana de hay llegó a esta capital procedente de Sevilla el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Se dirigió al Gobierno Civil y en las habitaciones particulares del Gobernador celebró con éste una conferencia reservada.

Cuando las autoridades tuvieron conocimiento de la llegada del Ministro se apresuraron a acudir a cumplimentarle.

Después de estas visitas de las autoridades el Sr. Casares de Quiroga recibió a los periodistas a los que después de saludarles les dijo: No traigo noticias de ninguna clase de suerte que pueden ustedes guadar los lápices.

Uno de los periodistas le dijo ¿Quiere usted señor ministro contestar a una pregunta?

Según lo que sea, respondió el Sr. Casares de Quiroga. Hágala usted y veré si puedo contestarla.

¿Es cierto, preguntó el mismo periodista, que las bases de trabajo que se conciertan en Sevilla serán extensivas a toda Andalucía?

De ninguna manera—replicó rápidamente el Ministro—. Esas bases aunque perfectamente redactadas y responden a un espíritu de alta justicia, solo tienen

Ciertamente que sus apartados tienen gran ductilidad pero desde luego no es cierto que vaya a darse aplicación por decreto a toda la regíón.

La prensa de Sevilla lo asegura—insistió el reportero.

No es cierto, contestó nuevamente el Ministro. Lo que ocurre es que se han tegiversado los asuntos embrollándolos con informaciones tendenciosas.

Hasta ahora—añadié el Ministro—me había olvidado de cierto apartado de la Ley de Defensa de la República pero cuando me acuerde de él me voy a hartar de aplicarle.

¿Se va usted esta tarde?—preguntaron los informadores.

Si, contestó el Ministro. Necesito estar en Sevilla a última hora de esta misma tarde.

Mi vuelta a Córdoba depende de las circunstancias. Si es necesaria mi presencia para asuntos relacionados con la próxima recolección, volveré.

¿Usted cree que se realizarán con normalidad las tareas de la recolección?

Quien lo duda, replicó vivamente el señor Casares. La sola duda entraña la posibilidad de que ocurra lo contrario.

Se llevará a cabo la recolección y no pasará nada.

Como uno de los periodistas insinuara una conversación sobre política el Ministro se adelantó: La política—dijo—en estos momentos me tiene sin cuidado.

El alcalde de Córdoba que presenciaba la charla entre Ministro y periodistas le invitó a que asistiese a los festejos de la próxima feria.

¿Pero también aquí hay feria? preguntó el ministro. Entonces, agregó no es necesaria mi presencia. Además tengo miedo a las fiestas adaluzas con sus tapita.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SALE DE SEVILLA PARA CORDOBA

Sevilla.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, marchó por la mañana a Córdcba con el propósito de regresar esta misma tarde a esta capital.

El objeto del viaje del m'nistro de la Gobernación es hablar con el gobernador civil de la provincia cordobesa para que al terminar la discusión de las ba:es de trabajo de trabajo para el campo andaluz en el verano, el gobernador de Córdcba haya preparado ya la constitución de la Comisión mixta de esta provincia, al obpeto de que el m'smo día que llegue a Córdoba la comisión de técnicos que hasta ahora actúa en Sevilla, pueda trasladarse a Córdoba y empezar inmediatamente su trabajo con la: representaciones patronal y obrera para redactar al igual que en Sevilla la redacciónde las bases de trabajo.

La discusión de las bases de trabajo en Sevilla terminarán esta misma tarde.

EL CENTENARIO DE ECHEGARAY EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA. - PRESIDE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Con motivo de conmemorase el centenario del ilustre sab'o y dramaturgo don Joosé Echegaray, en la Academia Española se celebró en la noche de hoy un brillantísimo acto, que presidió el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, asistiendo los ministros plenipotenciarios, el obispo de Madrid-Alcalá, don Sant'ago Ramón y Cajal y otras per:onalidades.

El sabio inventor Torres Quevedo leyó unas cuartillas enalteciendo la figura de Echegaray como político, científico y dramaturgo.

El señor Sandoval elogió las excelentes dotes de vulgarizador científico que adornaban a Joosé Echegaray.

Por la Academia, don Serafín Alvarez Quintero se ocupó de la obra dramát'ca de Echegaray.

El presidente de la República quedó satisfechísimo de tan brillante acto.

El señor Alcalá Zamora fué acompañado por los directivos y académicos hasta la puerta, siendo ovacionado.

En Madrid no saldrán los periódicos de la mañana del domingo. El jefe del Estado preside en la Academia Española un acto a la memoria de Edhegaray Una conferencia de Royo Villanova sobre el Estatuto Catalán. Maciá prepara ya las elecciones para el Parlamento Catalán. «Siglo Futuro» publicó la noticia de haberse celebrado un banquete masónico presidido por Sarradels y asistiendo Lorroux y Rico Un gravísimo atentado contra las autoridades japonesas en Sanghay. Graves sucesos en algunos pueblos de Granada. Un bárbaro crimen en Palencia

UNA CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

En el Círculo de la Unión Mercantil de esta capital, dió esta noche el diputado a Cortes y catedrático don Anton'o Royo Vi:anova, su anunciada conferencia sobre el Estatuto de Cataluña.

Combatió fuertemente el Estatuto Catalán y dijo que el pacto de San Sebastián obligaba únicamente a presentarle en la Cámara y que las Cortes resolviesen lo que juzgasen procedente.

Cataluña—dice el conferenciante—faltó al pacto al prcclamar la República catalana cuando peligraba la República españo.a

De-de el día 14 de abril, dice, Cataluña es 'ndependiente. (Protestas.

Lis catalanes se esfuerzan en sacar adelante el voto particular del señor Giraut.

Hace protestas de su amor a Cataluña, pero reconoce que el Estatuto nada resuelve, pues continuará la lucha hasta lograr su nacionalidad.

Dijo que el ɛeñor Maciá proclama que la República catalana llegaría a una inteligencia con el resto de España y en estas condiciones no se puede negociar.

Sobre la cuestión de la Hacienda, considera el Estatuto completamente ruinoso.

Lo: estatutos regionales—dice—debilitan a la República.

Alude después al proyecto de reforma agraria y la combate por su tendencia socialista.

Añade el conferenciante que debe recordarse que Lerroux no es diputado por Barcelona, sino diputado por Madrid y que debe defender la Nación.

UNAMUNO HABLA EN EL ATENEO SOBRE EL ESTATUTO

En el Ateneo madrileño dió también esta noche una conferenc'a sobre el Estatuto de Cataluña don Miguel de Unamuno.

Dice el rector de la Universidad de Salamanca que la República hubiera venido sin el apoyo de los catalanes.

Los catalanistas solamente atienden a sus problemas, abandonando completamente los intereses nacionales.

Añade que se prcclamó la República catalana con miras egoístas y dice que debe dár eles lo que convenga.

Afirma que la cuest'ón de la Hacienda es un atraco.

Combate la Universidad local y dice que si Cataluña tiene espíritu imperialista debe intentar la conquista del resto de España.

El señor Unamuno fué muy aplaudido.

REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE ECONOMIA

En el Gobierno civil se reunió la Junta Provincial de Economía, estudiando las peticiones de aumento de los precios de pan hechas por los industriales de algunos pueblos de la provincia.

La mayoría de los vocales de la Junta se mostraron contrarios al aumento solicitado.

La Junta dió un voto de confianza al Gobernador civil para que resuelva el conflicto.

El gobernador dijo que el asunto era más grave que lo que parecía, porque se trataba de ciento ochenta pueblos de la provincia que no pertenecen al consorcio, que han demostrado que no pueden vender el pan a los precios actuales por el aumento sufrido en los jornales.

Estos precios serán más altos en breve, además no pueden normalizar los servicios de pan por carecer de dinero.

EN MADRID NO HABRA PERIODICOS EN LA MAÑANA DEL DOMINGO

La Asociación del Arte de Imprimir se ha reunido en la noche de hoy y en esta reunión se acordó ordenar a los delegados de los talleres, que cesen en el trabajo de los periódicos desde mañana hasta los periódicos del lunes.

En consecuencia se publicarán los periódicos de la tarde del sábado, pero no así los de la mañana del domingo.

"EL SIGLO FUTURO" HABLA DE UN BANQUETE MASONICO PRESIDIDO POR SARRADELL

El periódico tradicionalista "El Siglo Futuro" dice que ayer jueves, en uno de los comedores de un hotel céntrico de la capital de España, se celebró un banquete masónico, al que asistieron unos noventa y cinco comensales, que se adornaban con los clásicos mandiles, el trián gulo y la escuadra.

Presidió don Juan Sarradell, ex director del periódico "Informaciones" y tam bién abogado de don Juan March, y asis tieron el señor Lerroux y don Pedro Rico, alcalde de Madrid.

Los camareros los dirigió un señor.

Este una vez servido cada plato, obligaba a retirarse a los camareros para que las conversaciones no fueran escuchadas.

Consumidos los postres y los vinos espumosos, fueron despedidos los camareros y cerradas las puertas, ignorándose lo que allí pudo hablarse.

Sucesos

AGRESION A UN JUEZ DE INSTRUCCION

Málaga.—Al mediodía de hoy y cuando salía de la Audiencia Provincial de esta capital, el juez de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga, don Isidro Acedo, le salió al paso José Aulet, que le hizo un disparo de pistola, hiriéndole en la mano derecha.

Un policía que se encontraba próximo al agresor desvió el brazo de éste en el momento de hacer el disparo, con lo que salvó la vida del juez.

Parece que el motivo de la agresión es que el juez citado falló en un escrito de apelación de sentencia del juez municipal en juicio de revisión de contrato de alquiler.

El agresor fué detenido.

OTROS SUCESOS EN SALOBREÑA

Granada.—Según noticias recibidas en este Gobierno civil, procedentes del pueblo de Salobreña, en esta provincia, dan cuenta de que el paro anunciado para hoy se había iniciado anoche a las diez.

Los huelguistas recorrieron las calles céntricas de la población, obligando a los gremios que trabajaban a que abandonasen su labor, secundando su huelga.

El gobernador envió a Salobreña, fuerzas de la benemérita para que mantuviesen el orden, pero ya en las proximidades de la población fueron agredidas por los huelguistas y lo mismo ocurrió en el interior del pueblo, donde también repelió la agresión la benemérita.

Ni fuera ni dentro del pueblo hubo que lamentar víctimas.

Como los ánimos encuéntranse excitados, se han enviado a Salobreña más fuer zas de la benemérita.

Se han practicado numerosas detenciones.

ESCANDALO EN UNA SESION MUNICIPAL

Palma de Mallorca.—En la sesión municipal un concejal socialista, Jaime Gar cía, que actualmente se encuentra separado del partido, presentó un debate sobre los sucesos del domingo, censurando la actitud de las fuerzas de Seguridad.

Otro concejal socialista pronunció frases despectivas para el público que intentó invadir la sala de sesiones.

Los concejales de las derechas en vista de lo ocurrido, se retiraron del salón de sesiones.

El grupo Acción Republicana ha elevado una protesta, pidiendo al Gobierno, como protesta por los sucesos del domingo, que se depuren las responsabilidades en que pudieran haber incurrido las fuer zas de Seguridad.

CRIMINAL ATENTADO EN SHANGAY. UN COREANO ARROJA UNA BOMBA EN UN ACTO DONDE ASISTEN ALTAS AUTORIDADES JAPONESAS. - VARIOS HERIDOS GRAVISIMOS

Tokio.—Según informes recib'dos de Shangay, durante la celebración de una gran revista militar en Hong-Keu-Parck, un coreano arrojó una bomba sobre de personalidades japonesas.

A consecuencia de la tremenda explosión el ministro del Japón en Shangay resultó gravemente herido en el vientre con gran hemorragia y además en las dos piernas, seindo preciso amputarla la pierna derecha, de donde le han sido extraídos tres trozos de bomba.

El almirante Nombura ha perdido un ojo; el almirante Siraciba sufre graves heridas en la cabeza y en los hombros.

El general Uyeda herido en un pie que probablemente habrá necesidad de amputársele.

El señor Kavavaca, presidente de la colonia japonesa en Shangay, se encuentra en período agón'co.

Varias per:onalidades que se encontraban próximas a la tribuna donde se hallaban las autoridades y personalidades citadas, también resultaron heridas aunque sin gran importancia.

El autor de este bárbaro atentado ha sido un coeeano de 25 años y fué maltratado por la muchedumbre y detenido por las tropa: japonesas.

Con mot'vo de este grave suceso se ha declarado inmediatamente el estado de guerra en toda la zona in tervenida por las fuerzas japonesas.

La firma de la tregua entre chinos y japoneses, que debía firmarse hoy, ha sido aplazada, pues todos lo: jefes militares y navales que habían de tomar parte en ella, se encuentran heridos a consecuencia del atentado.

DETENCION DE DOS SOSPECHOSOS

Valencia.—A las dos de la madrugada, el sereno del barrio de San Andrés, en esta capital, persiguió a dos individuos.

Como le intimidarán, lejos de contestar disparó contra el sereno, que consiguió darles alcance, y después de una gran lucha, logró reducirle a la obediencia, deteniéndoles.

Son dos conocidos militantes comunistas y se llaman Salvador Calvet y Jesús Piqueras.

BARBARO ASESINATO POR RESENTIMIENTOS

Palencia.—Al regresar a su casa el jefe del archivo de la Compañía del Ferrocarril del Noret de esta capital don Mariano Garate al que acompañaba una hija suya, niña de corta edad, un individuo que se encontraba emboscado en las proximidades del camino del cementerio llamó a aquél y cuando este volvió la cabeza le disparó a bocajarro un tiro con una escopeta cargada con perdigones lobero.

La víctima recibió el tiro en plena cara, perdiendo los ojos y destrozándole la lengua y gran parte de la cabeza quedando en estado agónico.

Se detuvo enseguida al agresor que se llama Mariano López, jornalero, que hasta hace poco había capitaneado los elementos comunistas de la capital y que había sido despedido de la compañía por su conducta y tenía resentimientos particulares con el que hoy ha sido su víctima.

Conflictos sociales

LA SITUACION SOCIAL EN MEELILLA

Melilla.—Esta mañana la Benemérita prestó servicio de v'gilancia por las calles de la localidad y fuerzas de soldados de Ingenieros custodian lo: centro oficiales, bancos y edificios principales.

Se han paralizado las obras del puerto y las de la ciudad.

Una comisión de la Cámara de Comerc'o visitó al delegado gubernativo para protestar de la agresión de vienen siendo objeto los establecimientos y pedir la nece aria garantía si la autoridad gubernativa quería que los comercios permaneciesen abiertos.

Otra comisión de direct'vos de los sindicatos visitó también al gcbernador.

DESPIDOS EN LOS ASTILLEROS FERROLANOS

Fersol.—Por evidente escasez de trabajo los astilleros de e:ta ciudald han anunciado un nuevo despido de obreros.

En la primera tanda irán más de doscientos.

No han tomado aún acuerdo los sind'catos para defender a sus compañeros.

—El domingo primero de mayo y fies ta del trabajo, se celebrará un mitin en el teatro Jofre, de e:ta ciudad, organizado por las sɔciedades obreras.

Las conclusiones aprobadas se elevarán al Gobierno.

SOLICITANDO LA JORNADA DE SEIS HORAS

Cartagena.—Se ha celebrado una Asam blea de obreros de la Factoría de la Constructora Naval en esta ciudad.

Se acordó solicitar la jornada de seis horas para evitar de esta manera los despidos interesando que de llegarse a realizar estos despidos empezaranse por los obreros no españoles.

Miceláneas

LA SESION MUNICIPAL MADRILEÑA

El Ayuntamiento de Madrid celebró en la mañana de hoy sesión extraordinaria.

Cuando se empezó a hablar del escándalo de la sesión del viernes, el concejal socialista Sr. Saborit aludió a la actitud observada por la tribuna de la prensa y como los periodistas se considerasen molestos por las frases de ete concejal abandonaron la trbiuna.

Intervino el Sr. Salázar Alonso y después de explícitas explicaciones del señor Saborit, los representantes de la Prensa se reintegraron a sus puestos.

A LA CARCEL POR NO PAGAR LA MULTA

Bilbao.—El armero señor Franco, que fué condenado a pagar una multa de cinco mil pesetas, después de habérsele cerrado el establecimiento, ha manifestado que no puede hacerla efectiva por falta de numerario y en su vista ha ingresado a la cárcel a cumplir el correspondiente arresto.

EL MARQUES DE VILLORES EN ESTADO DESESPERADO

Valencia.—El marqués de Villores, delegado en España de la Junta Suprema de la Comunión Tradicionalista, se encuentra en un estado verdaderamente des esperado, temiéndose que de un momento a otro ocurra un fatal desenlace.

UN MOVIMIENTO SISMICO EN LA MONTAÑA CANTABRICA

Santander.—En la comarca de Cabezón de la Sal, hace días se advirtió un movimiento sísmico, que alarmó extraordinariamente al vecindario, que está en guardia constantemente ante el temor de que el fenómeno se repita.

El movimiento se advirtió en unos vein te kilómetros.

EL VUELO MADRID - MANILA. - EL AVIADOR REIN LORING, LLEGA A EL CAIRO.

Según comunicaron a los periodistas en la Oficina de la Sociedad Fotogramétrica aérea el aparato pilotado por el aviador Sr. Rein Loring ha llegado sin novedad a El Cairo, suponiéndose que a estas horas haya ya salido para Bagdad.

Ultima hora

DE LA DIPUTACION

Madrid.—Gaceta de hoy publica una orden resolutoria de expediente relacionado con las ordenanas acordadas por la Diputación de Cádiz sobre aprovechamiento productos salinas, traviesas, apues tas crúcense frontones, carreras de caballos, de galgos, tiro de pichón y riñas de gallos. También sobre los servícios de precintos de garantías envases embotellado.

NOMBRAMIENTO

La Gaceta publica nombramiento de don Fabián Espinó Guerrero para el cargo de Ayudante de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

La corrida de Jerez

SEIS TOROS DE MORA-FIGUEROA, ANTES DE PEDRAJAS, PARA MARCIAL LALANDA, VICENTE BARRERA Y MANOLO BIENVENIDA.

Con una buena entrada en la sombra y bastante aceptable en el Sol, se celebró ayer en Jerez la primera corrida de feria, cuyo cartel de toros y toreros había despertado bastante expectación en toda la provincia.

Al hacerse el paseo las cuadrillas capitaneadas por los diestros anunciados, suenan aplausos en abundancia.

PRIMERO

Negro zaino, gordo, astillado de pitones y al parecer mogón de los dos. La presencia del astado es acogida con silbidos.

El toro no dobla en los capotes, y cuando los peones se han despachado a su gusto Lalanda, que viste azul celeste y oro, torea casi en los medios sin nada notable. El toro está huído y después de una breve intervención de Rafaelillo, vuelve a torear el espada sin nada de particular.

En el primer puyazo a cargo del reserva, hay caída y nada en el quite de Marcial; segunda vara y Barrera da un farol y una bonita rebolera (aplausos), en la tercera, vemos en el quite varios lances al delantal de Bienvenida de los que solo hay uno solo bueno, otra vara como las anteriores a cargo de "Trueno" y sin nada en el quite se cambia la suerte pero por lo visto el piquero no se entera y coloca la quinta vara después de haber sonado el clarín.

Rafaelillo clava un par superior y en su turno tira los dso palos,. Cadenas uno abierto.

Tras de brindar al usía, Marcial torea por bajo con la derecha dándole tablas al manso, que en un arranque de buen humor trata de saltar al callejón; interviene Rafaelillo y Lalanda sigue su labor por la cara tirando a aliñar y teniendo muy aplomado al toro.

En la suerte natural una estocada corta y atravesada de le que dobla el buey. El del cachete a la primera. (Palmas al matador) y pitos al toro.

SEGUNDO

Negro listón, bien puesto. No se dobla en los capotes. Barrera, de granate y oro, lancea en dos tiempos sin nada digno de anotarse.

En la primera vara aprietan bien toro y piquero, rodando este por el suelo; en el quite no hay nada. Tres varas más a cargo de Barrera, que es abroncado en la última y nada en los quites. Queda un caballo para el arrastre.

González deja un par desigual y otro bueno y su compañero después de dos pasadas uno superior.

Barrera empieza su faena con tres pases altos, con la de cobrar algo movido. y el toro se le va al caballo donde remata.

Sigue valentón con pases altos y bajos siempre sobre la derecha y sin dominar al toro que va a donde quiere. En la suerte natural deja un pinchazo que no hace daño, sigue cerca y echándose fuera una estocada entera. Ruedo de peones y su protesta correspondientes, más trasteos y descabella al tercer golpe. (Aplausos al espada y pitos al toro).

TERCERO

Negro meano, corto y bien puesto de pitones. Dobla muy bien.

Bienvenida, de rosa y oro, saluda a su enemigo con varias verónicas, de las que cuatro son muy buenas, y superior el recorte final. (Muchas palmas.)

En la primera vara, sin novedad, que pone el jinete, vemos un superior quite de Bienvenida por chicuelinas, llevando muy bajo el engaño. (Ovación.)

Segunda vara y Marcial quita soberanamente de rodilla. (Ovación.)

Tercera y vemos unas magníficas chicuelinas de Barrera, que terminan con una soberbia serpentina. (Ovación grande.)

Cuarto puyazo, en el que **Pepe Díaz** se enmienda por dos veces, y palmas para el de Sevilla en el quite.

Se cambia el tercio y el matador se dispone a banderillear. Tras una pasada de adorno y otra de juego, clava un par superior. (Ovación.)

Siguea a éste otro par muy bueno, que también se aplaude y cierra con uno, nada más que aceptable. Palmas abundantes.

Bienvenida, tras el brindis a la presidencia y a una espectadora, empezó con un gran pase ayudado por alto, al que siguen tres naturales superiorísimos y el de la pecho con la zurda. (Olés y ovación.) Continúa con pases de pecho a'tos de la firma con la derecha, un buen molinete con esta misma mano. Vienen des**pués los ayudados, por bajo, superiores,** otro molinete ayudado y un soberbio cam**bio de muleta por la espalda.**

En la suerte contrario una estocada corta arriba de la que dobla el toro. Navarro lo levanta y el espada descabella a pulso a la primera. (Ovación, oreja, ra**bo, vuelta al ruedo** y saludos desde los medios.)

CUARTO

Negro meano. Bien puesto. Doblando muy bien.

Lalanda, torea y vemos mucha cantidad, pero muy poca calidad.

En el primer encuentro con la caballería, el toro sale suelto después de derribar al Gallego, y nos quedamos sin quite. ¡Qué lástima! ¿Verdad Marcial?

En la segunda, como las restantes de Atienza, también hay su testarazo, y tam poco hay quite. Tercer puyazo, con caída también, y **Bienvenida pone al toro en** suerte solamente.

Otra vara, sin caída esta vez, y nada en la actuación del espada de turno.

Rafaelillo coloca par y medio, y Cadenas uno a toro pasado.

Lalanda muletea por bajo con su peculiar estilo de las malas tardes y en cuanto puede, pincha echándose fuera. (Pitos.) Sigue por la cara y vuelve a pinchar de malas hechuras. Intervención del peonaje. (Palmas de tango.) Cuarteando mucho, deja una estocada caída que produce derrame. (Pitos abundantes.)

Negro meano, fino de puas y doblando superiormente. Barrera lancea movido y recorta bien. (Palmas).

Primera vara con caída y nada en la intervención de Barrera. Al entrar en suerte el Artillero para colocar la segunra, tenemos que el caballo se le va del toro y se marcha a la cuadra por otro, interrumpiéndose la lidia durante un rato, en el cual, y tras una lucida intervención del valenciano tenemos le da un espontáneo por torear valiente, sin que Barrera ni sus peones hagan nada por retirarlo.

Vuelve, por f'n, el Artillero, que coloca un puyazo colosal que se ovaciona, lo mi'mo que el siguiente, a cargo también de este picador. En quites nada. El Artillero se retira entre aplausos.

González clava un buen par y en su turno medio. El Mosco deja también medio.

Barrera empieza con dos pases en el estribo. el segundo mejor que el primero. (Ovación). Tantea superior con la derecha, s'n que se arranque el toro, muy aplomado por efecto de los puyazos.

Sigue muy valiente con la derecha, adornándose y cambiándose de mano la tela en algunos pases.

Entrando sesgado sobre las tablas, una estocada corta, atravesadilla y tres intentos de descabello. (Palmas al matador, pitos al toro, que en este caso no están justificadas).

SEXTO

Negro meano, bien puesto y fino de puas. El Boni, perseguido, se libra por pies.

Bienvenida no hace nada con el capote. El toro, manso de solemn'dad, se entablera al primer puyazo. Cicoto pica al revés al derecho y con los terrenos cambiados, en medio de unabronca regular. Boni y Bombita trabajan lo suyo.

Navarro y Boni parean a la media **vuelta.**

Bienvenida trastea al hilo de las tablas al bicho, que está de cuidado.

Echándose fuera, un pinchazo, sin que el toro lo v'era.

Una estocada corta arriba y descabella al segundo empujón. (Palmas).

APRECIACION

El ganado, terciado en conjunto, fué también manso en su totalidad. Haremos una excepción con el tercero, bravo y suave, y con el quinto, que fué injustamente silbado en el arrastre, pues si el toro se agotó sólo fué debido a los puyazos del Artillero, que le sentó la mano de firme.

El lote de Lalanda manso de solemnidad y un marrajo completo el último de la tarde.

Lalanda tuvo una tarde más bien que fría negra del todo. Ni un lance ni un pase. Sólo el quite del toro tercero y pare usted de contar.

Barrera no estuvo en el segundo a la altura que le correspondía. No llegó a dominar al toro, que lo llevó y lo trajo por todos los tercios a su capricho, sin que este muletero tan grande llegase a apoderarse de él.

En el otro toro, salvo los pases en el estribo, muy valiente, y en los que aguantó lo sdyo, no vimos nada. Claro qde tampoco había enemigo. Descabellando, más vale qde se deje de fantasías y aprenda donde tienen la muerte los toros.

Bienvenda fué el héroe de la tarde, porque en la t'erra de los ciegos el tuerto es rey, pero su faena en el toro tercero, que fué un bicho ideal, tuvo algunos lunares, como el no ligar la superior serie de naturales del prinripio de su faena ron el pase de pecho y e.to le ocurrió por un exceso de niño que le impulsan de cuándo en cuándo a darse un pasíto por la cara de los toros en vez de l'gar la faena, que es cosa más eficaz y sobre todo más torero.

Banderilleando, estuvo bien solamente. **En el marrajo** que le tocó en último lugar, muy bien, salvo el pinchazo. Demostró habilidad para deshacerse del pajarraco.

Con el palo largo, Artillero, y de los de infantería, Rafaelillo, Bombita y Boni.

M. C.

Almanaque social

EL MAYOR ATRACTIVO DE LA FERIA JEREZANA

La feria jerezana rival de la feria sevillana, ofreció siempre a los admiradores del tipismo y de la tradición andaluzas, una magnífica y aprovechable oportunidad para gozar y distraerse.

La alegría sana de la simpática gente de esta tierra, se desborda estos días con caracteres de apoteosis.

Y este año los jerezanos han incluído en el lucido programa de sus fiestas una curiosa y atrayente innovación.

No han querido prescindir del espectáculo deportivo, diversión ohy obligada y primordial, pero han tenido el exquisito gusto, de sustituir los equipos masculinos por dos escogidos "once" de mujer.

Los aficionados al fútbol, los inteligentes, vieron tal vez menos capacidad técnica en los equipiers, pero en cambio fueron testigos de deliciosas travesuras femeninas que brindan el encanto de lo bello y de lo nuevo.

Dos grupitos de lindisimas muchachas disputándose el balón en lucha abierta y enconada, no puede negarse, que constituye un espectáculo original e interesante.

A falta de arte ha, belleza y en vez de fuertes palabras de varón se escuchan dulces risas de mujer, lo que siempre es más delicado y agradable.

* * *

En el exprés deayer llegó procedente de Sevilla don Manuel Fal conde, jefe regional del partido tradicionalista.

En la estación leesparaban sus íntimos amigos los señores Gómez Pablos Matute y Bascuñana.

* * *

En el Colegio de Jesús María y José, hizo el pasado miércoles la primera comunión el niño José Alonso Cascales, hijo de el acreditado comerciante de esta plaza don José Alonso Pérez.

* * *

A Jerez marcharon en el correo de ayer para pasar los días de feria, don Ramón García Blanco y señora.

* * *

En la mañana del jueves último y en la Capilla del Colegio de Jesús María y José, que lucía precioso exorno de cera y electricidad, recibió por vez primera la Sagrada Eucaristía, la monísima niña Antonia López Huertas, hija de nuestro buen amigo don Diego López Sánchez.

Por tan solemne y feliz acto damos la enhorabuena a tan simpática niña, como igualmente a sus padres y demás familia, sin olvidar a las dignísimas Hermanas que bajo la dirección de Sor Cristina, rigen tan ilustrado Centro de Enseñanza.

* * *

En el Colegio de Jesús María y José, recibió el Pan de los Angeles la preciosa niña Luisa Valls y Cardoso.

Le administró la sagrada comunión el R. P. Paul Teodoro Ansótegui.

El acto tuvo lugar en la Capilla donde se venera la Imágen dela Inmaculada Concepción que lucía espléndida iluminación y profusión de flores.

Durante la misa se interpretaron cánticos por las alumnas de dicho Colegio.

A los padres, señores de Valls (don Antonio) conocido industrial deesta plaza y a la comulgante, enviámosle nuestra enhorabuena.

Después deeste acto, se sirvió a los concurrentes un expléndido desayuno.

* * *

Ha salido para Madrid el Jefe de Negociado de Telégrafos de esta Estación Especial de Cables don Fernando Durán Souza.

* * *

En Sevilla se encuentra mejorado de su enfermedad don Juan José González Nandín.

* * *

Las guapísimas y elegantes señoritas Isabel, Mercedes y Carmen Mauri, muy conocidas y admiradas en Cádiz, han salido de Sevilla para Jerez, donde pasarán las ferias.

* * *

Se encuentran enfermos, aunque afortunadamente no de gravedad, dos hijos de nuestro estimado convecino el doctor don Justo Juliá.

Deseamos el restablecimiento de los pequeños enfermos.

* * *

Falleció ayer en esta ciudad el respetable señor don Francisco Otero Palacios, padre del Sr. Otero socio de la importante casa Domínguez y compañía de esta.

A la respetable viuda, hijo y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame deseandoles resignación para sobrellevar la desgracia que sufren.

* * *

Para asistir ayer al sepelio de la respetable señora Viuda de Mac-Pherson, del que damos cuenta en otro lugar de esta edición, fueron muchas las conocidas personas que vinieron de Sevilla, Córdoba Jerez y pueblos inmediato.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Sáenz, de herida contusa en la espaldapalda y cara anterior del muslo izquierdo, casual.

—Benjamín Taciño, de erosiones en los dorsos de los dedos medio y meñique derecho, que le fué inferida en la Plaza de la República.

—Juan Ricoi, transeúnte, de erosión en el globo ocular derecho y erosión en el párpado del mismo lado, que le fué inferida en dicha plaza

—Leoncio Fernández, domiciliado en Sopranis número 25, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, casual.

—José López, domiciliado en Santo Domingo número 8, de quemaduras en el antebrazo derecho, casual.

—José Amado, con domicilio en Servanda número 1, de ligera conmoción cerebral y erosiones en ambos labios, que sufrió casualmente.

—Regla González, de erosiones en distintas partes de la cara y epistaxis traumática.

—Enrique González, de erosiones en la cara.

María Vázquez, de mordedura en el dedo meñique y izquierdo y erosiones en la cara que se causaron en riña estos tres últimos.

Policlínica de la Cruz Roja

En este Policlínico fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

José Antonio Herrera, de setenta y seis años de edad, domiciliado en San Enrique número 6, he rida contusa con hematoma en la región frontal, otra en el párpado superior derecho y erosiones en los dedos índice y medio de la mano derecha, casual.

—Baldomero Otero Vázquez, de veinte y seis años de edad, domiciliado en Santo Domingo número 25, de erosión en el bor de de la región tibial izquierdo, por accidente del trabajo.

—Joaquín Colomina Márquez, de treinta años de edad, domiciliado en el Campo del Sur número 15, de herida punzante en la región plantar del pie derecho, casual.

—Jaime Chacopino Villar, de dieciocho años de edad, sin domicilio en esta capital, de erosión en el dorso de la mano derecha, casual.

—José Garrido Barrera, de veinte años de edad, domiciliado en Sopranis número 11, de herida punzante en el dedo medio de la mano izquierda, por accidente del trabajo.

—Manuel Marchena Armario, de veinte y siete años de edad, domiciliado en Santo Domingo número 15, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, por accidente del trabajo.

—Juan Brea Romero, de quince años de edad, domiciliado en San Félix número 7, de herida incisa de un centímetro de extensión en el dedo índice de la mano derecha, casual.

—Antonio Gómez Martínez, domiciliado en San Joaquín número 16, de treinta y tres años de edad, de erosión en el dedo pulgar de la mano izquierda, por accidente del trabajo.



Sepelio de doña Carmen Bonmati Arez, viuda de Macpherson

En la mañana de ayer a las once, tuvo lugar el sepelio de la que en vida fué respetable señora doña Carmen Bonmati Arez, Vda. de Macpherson.

A la hora señalada se puso en marcha la fúnebre comitiva en la que figuraba la Hermandad del Carmen y la Cruz de la Parroquia del Rosario en la que iba de preste el señor coadjutor de la misma don José Amigueti.

El feretro muy modesto por disposición de la finada fué descendido de la cámara mortuoria y depositado en la carroza fúnebre por sus hijos y otros familiares.

Detrás del coche fúnebre marchaban sus hijos don Enrique y don Guillermo acompañándole sus hermanos políticos y algunos amigos; continuando después un numeroso y escogido acompañamiento prueba de las simpatías de que gozaba en toda la región la famila de Mac-Pherson.

En la presidencia del duelo figurazan el director espiritual de la finada padre Redento, carmelita descalzo y el padre Superior de los mismos; don Fernando Samalea de Labra; don Rafael Osborne; don Ramón Dolarea; Excmo. Sr. D. Enrique Varela coronel del Regimiento de Infantería número 27; don César Péman y otros.

Al llegar a las Puertas de Tierra fué recogido el cadáver por la Cruz de la Parroquia de San José yendo de preste el señor don Alfonso Roldán.

Los hijos, hijos políticos y primo don Ramón de Dolaera continuaron a pie hasta el cementerio donde se rezó solemne oficio de sepultura.

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia de Mac-Pherson.

Ocurrencias locales

A LA PREVENCION

Antonio Herrera Rivera, de sesenta y un años de edad, con domicilio en Mesón número 22, fué detenido en la calle de Vargas Ponce, por implorar la caridad pública.

POR UN GATO

Rosario Moreno Márquez, de cincuenta años de edad, con domicilio en Segismundo Moret número 55, presentó denuncia ante la guardia municipal, de haber sido mordida por un gato cuando se encontraba en la azotea de la citada finca.

El felino pertenece a la casa número 46 de la misma calle.

La lesionada fué asistida en la casa donde habita, por el doctor señor Martínez de Pinillos, de erosiones en la pierna derecha.

POR SOSPECHOSO

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía, por indocumentado y sospechoso, al súbdito portugués Francisco Desis Niquel.

POR MORDEDURAS

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los que manifestaron llamarse Francisco Artola, que tiene su domicilio en Santo Domingo número 9, de mordedura en el maleolo del pie izquierdo que le causó un perro en la Avenida Vasco Núñez de Balboa, y José López Moreno, que lo tiene en Santa María número 9, que también, en el Paseo de Canalejas, le causó un can en el tercio superior de la cara externa del antebrazo izquierdo.

Audiencia

En la sesión segunda se suspendió la causa de Algeciras por estafa, cuyo procesado era Leocadio Tabera Cacao, por enfermedad del abogado defensor del mismo señor Díaz de Vargas y cuya vista estaba señalada para la mañana de ayer.

—Hoy sábado, tan sólo hay vistillas y visita reglamentaria de Cárcel.



Hoy sábado, a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, el cadáver de

Don Francisco Otero Palacios

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Q. S. G. G.

Su viuda, hijo, hija política, nietos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades, asistan al acto.

Suplican: La razón social, Domínguez y Compañía, el doctor don Mauuel de los Reyes y don Juan Alvarez.

El duelo recibe en la casa mortuoria «Villa-Chon» (Extramuros), y despide en el Cementerio.

Los coches saldrán a las dos en punto de la Plaza de San Agustín.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LA FERIA

La mañana de ayer, primer día de nuestra feria, transcurrió muy animada.

En el Real de la Feria entró poco ganado, no haciéndose ninguna o casi ninguna operación.

Por la tarde y noche vióse el Parque González Hontoria muy concurrido.

La caseta del Casino Jerezano encontrábase muy animada y por la noche hubo en ella un baile, que duró hasta la madrugada.

LA BATALLA DE FLORES

En la tarde de ayer celebróse el festejo que dá más animación al Parque en los dias deferia: la batalla de flores.

Este año se ha notado menor concurrencia de coches y automóviles que en años anteriores.

Los ocupantes de las carrozas y carruajes, entre los que se encontraban bellísimas señoritas, estuvieron librando una verdadera batalla de serpentinas y flores, hasta entrada la noche..

En la tribuna del Ayuntamiento recordamos haber visto al alcalde, señor Germá; presidente de la Comisión de Fiestas, señor Bernal; tenientes de alcalde señores Narváez, Romero Palomo, Blázquez, Zuasti y Taboada; concejales señores Fernández Ruiz, Fernández López, Castilla, Chacón, Orge, Apolo, Rubio y Almagro; secretario del Ayuntamiento señor Ríos Flores, y mayordomo señor Mariscal.

Comandante militar de la plaza, señor Fernández y Rodríguez de Arellano; capitán de la Guardia civil, señor Fernández Cuartero, y los miembros del Jurado don Angel Rodríguez Pascual, don Manuel Esteve Guerrero, don Teodoro Miciano y don José Vázquez Villagrán.

Durante la batalla llegó el gobernador civil, señor González Taltabull, quien conferenció con el alcalde, señor Germá, y con el presidente de la Asociación Gremial Agraria, don Francisco Mier Terán, ignorándose de qué tratasen.

También estuvo en ésta, asistiendo a la batalla, el comandante militar de la plaza y provincia de Cádiz, general don Julio Mena.

El Jurado otorgó los premios a las carrozas y carruajes que a continuación detallamos:

Primer premio de carrozas: 3.000 pesetas y un objeto de arte.—A un monumental elefante, formado con gran gusto de flores naturales y ocupado por bellísimas señoritas.

Es propietario de la carroza don Manuel Torres Pérez.

Segundo: 2.000 pesetas y un objeto de arte.—A un original gran gato en actitud de fotografiar a otro, presentado por don Enrique del Pino Balbontín.

Tercero: 1.500 pesetas y un objeto de arte.—A "Astrología", de don Miguel Pérez Richarte.

Cuarto: 500 pesetas y un objeto de arte.—A "Buñolera", de don Miguel Campo Romero.

Se concedieron accésits a un camión adornado con flores, de don Fernando Contrera; a un monumental águila, a una "canoa" y a un camión de don Pedro Richarte, imitando un patio árabe.

El primer premio de automóviles y carruajes de caballos, consistente en 750 pesetas y un objeto de arte, fué concedido a un carruaje presentado por don Juan Fernández Sánchez.

El segundo, 500 pesetas y un objeto de arte, a "La Lechera", de don Joaquín Naranjo.

El tercero, 250 pesetas y un objeto de arte, a un cochecito figurando una cesta, presentado por don Guido Willians y ocupado por monísimas niñas vestidas de segadoras.

Eu cuarto, 150 pesetas y un objeto de arte, a un coche de don Pedro González y Gutiérerz de Quijano, adornado con una pantalla de flores naturales.

EL PRIMERO DE MAYO

Ayer se reunieron en la Casa Colectiva los presidentes de las sociedades obreras autónomas y dos de las afectas a la Unión General de Trabajadores.

En la reunión se acordó no celebrar este año manifestación alguna, aunque se recordará a los obreros no trabajen ese día.

CARNET DEL REPORTER

Ayer vistieron por primera vez el traje largo, las bellas señoritas Desconsuelo García Perea, Carmen Maraver Perea y Desconsuelo Cambas Perea.

Reciban nuestra cordial felicitación.

—En unión de su distinguida esposa e hijo, llegó anteayer a ésta, el director general del Banco Español de Crédito don Fernando García Mateos.

—Se encuentra delicado de salud el acreditado comerciante don Antonio Gonzálvez Rodríguez.

—Por los señores de García Mateos (don Fernando), y para su hijo don José, ha sido pedida a nuestros distinguidos convecinos de Carballo Díaz (don Enrique), la mano de su encantadora y bella hija Julia.

—Llegó de Alicante, el conocido empresario taurino, don Eduardo Pagés.

—Regresó de Ceuta, el teniente d Infantría don Francisco Pérez Más.

—Marchó a Sevilla, el marqués de Mirabal.

—A Madrid, don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

EL CORRESPONSAL.

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA
ABRIL 30 Sábado

Una vez a la semana

Vivimos bién. Quien se crea
otra cosa es que malea.
Reconocerlo es preciso.
Si ésto no es un Paraíso
que venga Adán y lo vea.

—

Todo el mundo trabajando,
y comiendo y disfrutando
honesta y tranquilamente.
La vida vá mejorando
de una manera evidente.

—

Claro está que hay excepciones,
mas sin exageraciones;
son casos raros y aislados,
pues entre tantos varones
no es de extrañar que parados

—

haya algunos, que, en verdad,
comen de la caridad
bien oficial o privada,
y pasan necesidad
y no disfrutan de nada.

—

Y hay también trabajadores
que sufren graves errores
empleando las herramientas,
pues resultan sus labores
enormemente sangrientas.

—

Y otros, que quietas sus manos
parecen del ócio ufanos,
mostrando al que no es un bolo
sus esfuerzos soberanos
con el estómago solo.

—

Que en España se disfruta
tranquilidad absoluta;
que aquí la calma es completa;
que hay un exceso de fruta
y que sube la peseta;

—

que es libre todo ideario...
eso lo dice a diario
la prensa, según registro,
y el señor subsecretario
en ausencia del ministro.

—

Balsa de aceite, a mi ver,
es la que España ofrecer
sabe al que su vida acecha.
Si hay quien lo echa a perder...
son "esos de la derecha".

—

Los que quieren perorar
en las Cortes, sin mirar
que molestan con sus cosas.
¡Qué ganas de contemplar
unas caras monstruosas!

—

Si han de decirles que nones,
¿a qué esas proposiciones
incidentales tremendas?
¿A qué, a leyes en montones,
sus repetidas enmiendas?

—

Es empresa bien extraña.
Dicen piden lo que España
pide un día y otro día.
Pero ello no es lo que Azaña
impone a la mayoría.

—

Y así no es extraordinario
consiban solo un rosario
de dichos muy callejeros.
¡Palabras de un Diccionario
sólo para caballeros!

—

Vamos a ver. Con frecuencia
leemos la referencia
de un miting en tal ciudad,
tras la oportuna licencia
dada por la autoridad.

—

Sea el miting socialista,
anarco-sindicalista,
radical, o de una idea
libertaria o comunista,
sea el miting de lo que sea;

—

una vez que ha terminado
buenamente y con agrado,
o que, por contrario, ha sido
por el señor Delegado
justamente suspendido,

—

se lanzan los dirigentes
y todos los concurrentes
a la que es pública vía,
y de libertad ardientes,
pletóricos de alegría.

—

dando vivas y arbolando
su enseña, van caminando
hasta que, sin vago indicio,
sin saber cómo ni cuándo
se hallan frente al edificio

—

dó están domiciliados,
bien o mal acomodados,
en forma espaciosa o estrecha,
esos señores llamados
los hombres de la derecha.

—

Y... ¡que te enteres, Susana!,
diez piedras a una ventana,
a la puerta peñascales,
y... ¡olé la zambra gitana!
rotura de los cristales,

—

y disparos de escopetas
y de otras armas secretas
del local al interior,
y... ¡a ver si en otros planetas
hay quien lo haga mejor!

—

Pero héte que los señores
que están en los interiores
del domicilio social,
cayendo en nuevos errores
y procediendo muy mal,

—

mirando su muerte cierta,
exclaman de pronto: ¡Alerta!,
y disparan desde dentro,
sin comprender que a la puerta
de su Círculo, o su Centro,

—

sólo hay hombres jaleadores,
bailarines, cantadores,
una turba alegre y grata
que va con miles de amores
a darles... la serenata.

—

Y lo que nadie se olía...;
acude la policía
y, valiéndose de adornos,
acalla la gritería
que hay por todos los contornos;

—

disuelve como es preciso;
y cuando todo es sumiso
y todo a su paso cede,
se cuela, con su permiso
y sin preguntar: ¿Se puede?,

—

por la casa sitiada,
que luce ya en la fachada
de impactos trofeo hermoso;
obligan a la meznada
a un cacheo minucioso;

—

y tras registros lucidos,
sin dar a protesta oídos,
dejan clausurado el Centro
y... me llevan detenidos
a los que se hallaban dentro.

—

De escenas tan miserables,
de esos cuadros execrables
que abren en el alma brecha,
¿quiénes son los responsables
.. ..
¡Los hombres de la derecha!

—

Reconocerlo es preciso.
Si no dieran de improviso
lo que les dicta su afán,
esto fuera un Paraíso,
con el permiso de Adán.

—

.. ..
.. ..
Y así ocurre... lo que a mí;
que la derecha cedí
a uno que iba contra flecha,
y al decirle: "Por aquí;
pase usted "a la derecha".

—

no me contestó el muy zote;
de la calle a enmedio un bote
pegó, y allí, jadeante,
me enseñaba su garrote
como el que ofrece un calmante!

ENRIQUE JULIÁ HUBERT

Ateneo de Cádiz

Se pone en conocimiento de los señores socios y del público en general, que hoy sábado, a las siete y media de la tarde y en el salón de actos de este Ateneo, dará su segunda conferencia de vulgarización sobre radiotelefonía, el culto Comandante de Artillería don Eduardo Aranda, Presidente de la Sección de Ciencias de este Ateneo.

Entrada pública por la calle Alcalá Zamora 10.

Una noticia del «Heraldo de Madrid»

"Los que piden ahora libertad

DESDE EL CENTRO DE DERECHAS INSULTAN AL CORTEJO DE LA BODA CIVIL DE UN PERIODISTA

CADIZ, 28 (2 m.).—Los incidentes ocurridos frente al Centro de derechas, se han debido, según nos informamos, a que por dicha calle pasó el cortejo de la boda del periodista don Antonio Rosales, que se había casado civilmente. En el cortejo, muy numeroso figuraban significados elementos de izquierda, y al desfilar cantando y dando vivas a la República fueron insultados desde dicho centro cavernícola.

Ha sido detesdo el conserje del Centro, Pedro Panos. También lo ha sido Antonio García Ríos. El gobernador ha ordenado que se instruya expediente. El Juzgado interviene."

Transcribimos la anterior noticia, con titulares y todo, del "Heraldo de Madrid", para que se enteren nuestros lectores de la clase de información y de informadores que tienen ciertos periódicos.

Nosotros ignoramos en el caso concreto quenos ocupa quién habrá facilitado la noticia faltando abiertamente a la verdad, calumniando a personas y organismos dignos y respetuosos con todas las ideas y agrupaciones y realizando la hazaña valientemente de forma que nadie sepa su nombre... Pero, al menos, su proceder es más digno—al no comprometer a nadie—que el de los que redactan "partes" que luego tiene que firmar un pobre guardia municipal.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DÍA

Orejas de ternera fritas.

Se corta a lo largo en cuatro pedazos, orejas de ternera preparadas y cocidas. Se ponen en adobo con vinagre, sal, pimienta en grano.

Se rebozarán en masa clara y se freirán colocándola prontamente en la sartén y dándoles repetidas vueltas.

Escúrranse y sírvanse cubiertas con peregil. También resultan muy vistosas con un lápiz detrás de la oreja. ¡Ja, ja!

EL PRIMER TORERO DE PROFESION

Es Francisco Romero, que vivió a mediados del siglo XVIII.

Inventó el modo de matar de frente con el auxilio de la muleta y de una sola estocada. La vida tauromáquica de este gran lidiador fué una serie no interrumpida de aplausos y de admiración: en cuantos pueblos, villas y ciudades toreó, en otros tantos consiguió de tal manera arrebatar al público, que puede decirse que fué el fundador del toreo moderno. Nació en E.BQQ, probablemente y murió de edad avanzada. De su familia salieron luego muy buenos toreros, siendo el mejor de todos su nieto Pedro Romero.

SUCEPTIBLE

Estando de visita una señora muy desmemoriada, pregunta a la dueña de la casa cuántos hijos tiene.

--Tres, para servir a usted.

A los diez minutos, la señora de la poca memoria repite la pregunta, y la dueña de la casa, creyendo que trata de burlarse de ella, le contesta:

--Los mismos que le he dicho antes: no he vuelto a dar a luz desde entonces.

Ocurrencias locales

¿UN SUICIDIO?

A las 16 y 35 horas de ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia el carabinero Juan de Salas Gutiérrez perteneciente a la cuarta compañía y Francisco Blanco Fontova, de 42 años, con domicilio en Adolfo de Castro 29, empleado de la Junta de Obras del Puerto con servicio en San Felipe, manifestando lo siguiente:

Que ambos se encontraban en sus respectivos servicios cuando fueron avisados por un tal Diego Sánchez de la Campa que vive en Sagasta 96 y Carlos Brihuega que habita en Cardoso 30, que en el sitio denominado Punta de San Felipe había una americana abandonada, la que recogida resultó ser de Francisco González García, con domicilio en la Barriada Obrera, grupo de Segismundo Moret 2, según manifestaciones de Emilio Sánchez Suano que vive en la misma barriada el cual reconoció la antedicha americana y una gorra que también fué recogida del mismo lugar como prendas pertenecientes al citado González García.

Dicho individuo, según datos recogidos por los comparecientes tenían intención según dijo al Sánchez Suano "de hacer ua cosa mala" y por si se tratase de un suicidio la entregaban en la Comisaría donde convenientemente registrada contenía los siguientes objetos.

Una tijera de jardinero, una cajetilla de cigarros, dos cajas de cerillas, una peseta con veinte céntimos en calderilla dos pañuelos, un rollo de papeles con apuntes, una llave con su llavero, una navaja, un peine, un lápiz, un librito de papel de fumar, una petaca con un papel dentro con el nombre de Francisco Pérez, Adolfo de Castro 5, un rollo de recibos, y una licencia de la Comandancia de Marina.

Como ampliación de estos datos a las 19 horas compareció en la misma Comisaría Antonio Ares López, de 42 años y Manuel Chavera Gigó, de 45 años, hermanos políticos del Francisco González, quienes reconocen como propiedad del ya mencionado Francisco y que suponen puso fín a su vida, arrojándose por el lugar mencionado.

Manifiestan que ignoran los motivos que le hayan impulsado a tan fatall resolución, que tenía 58 años y era empleado de la Fábrica de Lebón.

Los guardias municipales Miguel Alvarez y Gregorio Henry presentaron en la Comisaría a Eugenio Agustín Hernández de 72 años, que vive en San Bernardo 10 y Antonio Vallecillo Orgado de 26 años, en San Félix 8; denunciando el primero al segundo porque en la calle San Bernardo, el Vallecillo jugando con una piedra lo lesionó, causándole una herida incisa en la región occipital de pronóstico reservado de la que fué curado en el Hospital de Mora.

El Vallecillo Orgando ingresó en la Prevención Civil.

MUJERES VALIENTES

Juan Vidal García de 32 años, que vive en Misericordia 4, casero de dicha finca, denuncia en la Comisaría a Juana Barrocal y a una hija de esta llamada María González Barrocal, con el mismo domicilio del denunciante, en el piso bajo porque las antes dicha tanto a él como a su esposa les maltrataron de palabra y dirigiéndoles amenazas.

RIÑAS DE CHICOS

También comparece en la Comisaría el guardia municipal Francisco Camuñe y presenta a los niños Antonio Castañeda Rosado de 12 años y Bernardo Rodríguez Cortés de 9 porque en la calle de Columela reñían produciéndose ambos lesiones leves de las que furon curado en la Casa d Socorros.

SOSPECHOSOS

El sereno Juan Pérez presentó en la Comisaría a la 1 y 20 horas de hoy a Domingo Cabrera Páez, de 15 años, natural de Las Palmas, que llegó a esta hace unos días, procedente del pueblo de su naturaleza, embarcando como polizón, y que merodeaba por las calles, no teniendo domicilio ni documentos acreditativos de su persona.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 30 de abril de 1932
A las diez y quince de la noche
Presentación de la obra cumbre de la cinematografía, basada en la novela del inmortal Blasco Ibáñez, "LA BODEGA". Versión sonora sincronizada. Formidable creación de Conchita Piquer y Valentín Parera. Grandioso éxito. Butaca: 1'50 peseta. Paraíso: 0'35.

TEATRO COMICO

Estreno de la interesantísima superproducción de la marca Ufa., titulada "THE GILR'S". Joya universal de formidable éxito por sus preciosas escenas y argumento interesantísimo, con una maravillosa interpretación por parte de los eminentes artistas Dina Gralla y Werner Fuetterer. De 6'15 a 12.

Asamblea agrícola

A LOS AGRICULTORES ARRENDATARIOS, PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y OBREROS AGRICOLAS DE ANDALUCIA Y BADAJOZ

La Asociación provincial de Agricultores Arrendatarios de Córdoba, convoca una asamblea para el día 8 de mayo, a las diez y media de la mañana, en el local del Cine Alkázar, de esta capital, a todos los agricultores arrendatarios, colonos, pequeños propietarios y aparceros de esta región y de la de Badajoz.

Sus principales lemas serán dar cuenta de la asamblea que, del 12 al 16, se ha celebrado en Madrid, tomar importantes acuerdos sobre la reforma agraria, del valor de los productos, de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, con la cuantía de sus rentas, creación de bancos locales para préstamos a los agricultores con garantía prendaria, como así de la persecución que so nobjeto los agri cultores arrendatarios por parte de los propietarios.

Se ruega a las delegaciones o comisiones que piensen asistir de los pueblos y de las capitales de provincia, anuncien con tres días de anticipación el número de localidades que se le han de reservar, y al mismo tiempo los que deseen tomar parte como oradores en este importante acto lo comunicarán a esta Junta con va el derecho de admisión.
24 horas de anticipación, la que se reser-

No se podrá entrar en el local sin su correspondiente entrada, las que estarán a disposición de los asambleistas en el domicilio de esta Asociación, Concepción número 16, duplicado, principal izquierda, teléfono número 2031.

Después de terminada la Asamblea y en honor a celebrar el primer aniversario de la fundación de esta Asociación provincial, se celebrará un banquete en el Hotel de España y Francia, a las dos y media de la tarde; todo el que quiera adherirse a él lo comunicará con 48 horas de anticipación, sacando el carnet cocorrespondiente en el mismo hotel, por el que abonará diez pesetas.

Córdoba, 25 de abril de 1932.—El Presidente, Modesto García.

Por teléfono

DETALLES DE LOS SUCESOS DE MOTRIL

Granada.—Las noticias sobre los sucesos de Motril relatados por el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación son los siguientes:

Hace unos tres días, se repartieron unas hojas firmadas por Eduardo Castro Fernández y otras firmadas por Narciso González Cervera y en ellas ambos se destacaron duramente por sus actuaciones políticas.

Anteanoche se encontraron los dos anteriormente citados en la calle y no se sabe si tuvieron diálogo violento o no pero la cuestión es que se cruzaron numerosos disparos resultando herido don Eduardo Castro Fernández de dos balazos.

El Juez de Instrucción del partido después de tomar declaración al agresor Narciso Gonález Cervera ordenó que pãsase en calidad de detenido a su domicilio.

Ayer el mencionado juez ordenó la detención definitiva del Narciso pasando a la cárcel.

Con este motivo unos grupos formados por unos dos mil afiliados a la Casa del Pueblo se manifestaron en actitud tumultuosa.

La benemérita les salió al paso obligándoles sin grandes esfuerzos a dispersarse.

Esta mañana después de las diez se reprodujo la manifestación pero de forma violenta y cuando la benemérita acudió a aquel lugar fué recibida a pedradas y a tiros. La Guardia Civil la agresión resultando muerto el obrero afecto a la Unión General de Trabajadores Angel Quesada Muñoz natural de Jaén de 40 años y herido también otro obrero afecto a la misma organización y además un forastero que le sorprendieron los acontecimientos.

La gente amenaza con volver a manifestarse y ha declarado la huelga en las fábricas. Por la tarde de hoy había tranquilidad ya en Motril. Han llegado veinte números de la benemérita procedentes de Graada.

El agresor Narciso González Cervera fué alcalde de Motril hasta hace unos meses en que en virtud de expediente mandado instruir por el Ministro de la Gobernación fué destituído.

LA HERMANA DE MACIA SIN ESPERANZA DE SALVARSE. - EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD HABLA DEL ESTATUTO. - QUIERE IR RAPIDAMENTE A LAS ELECCIONES PARA EL PARLAMENTO CATALAN.

Barcelona.—Los periodistas se entrevistaron hoy con el Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá, quien les dijo que su hermana enferma no tenía esperanzas de salvación.

Después dijo que aguardaba la discusión del Estatuto en la Cámara y que todos los diputados catalanes se encontraban ya en Madrid, a excepción del señor Suñol que se encuentra en cama con fiebre alta.

Sobre la forma en que se han de realizar las elecciones para el Parlamento catalán, indicó el señor Maciá a los periodistas que el próximo lunes se reunirían con los representantes parlamentarios de Cataluña, para conocer su opinión sobre el particular.

Una vez aprobado el Estatuto—añadió el Presidente de la Generalidad—dos o tres días después diré ya el sistema que se ha de seguir en las elecciones.

Manifestó que el voto femenino era imposible, pues habría que aguardar a que estuviese confeccionado el censo, que retrasaría la implantación del Estatuto y Cataluña desea tener sus Cortes lo antes posible.

Es preciso—añadió—que nuestras Cortes funcionen en seguida para tener un Estado autónomo y redactar en seguida la Constitución de Cataluña.

En 1933 se alcazará ya la transformación de nuestro presupuesto general.

Al mes de aprobado el Estatuto, se convocará a elecciones de diputados de nuestras Cortes.

Los periodistas le preguntaron si sería tan pronto, y el señor Maciá contestó: Será tan pronto o no será.

EL ATENTADO DE SHANGAY PRODUCE ENORME IMPRESION EN TOKIO

Tokio.—El atentado ocurrido en Shangay contra las autoridades y eprsonalidades japonesas, ha causado enorme impresión en la capital del imperio.

Existe una extraordinaria efervescencia, y el atentado se considera como un acto de hostilidad por parte de las autoridades chinas .

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS. - MITIN SINDICALISTA

Zaragoza.—Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de las labores de carga y descarga de mercancías de estación del ferrocarril de Madroñal a Almazara, por haberse sustituído a seis obreros con otros llegados de Casteas.

—Los elementos sindicalistas de esta capital celebrarán un mitin el próximo domingo en la plaza de toros.

También los socialistas celebrarán otro mitin en distinto local.

LOS OBREROS PARADOS DE VALLECAS EN EL AYUNTAMIENTO. - VIOLENTA DISCUSION CON EL ALCALDE.

A media tarde de hoy en la explanada de la Plaza del Carmen, en Vallecas, se situaron numerosos obreros parados ante el edificio donde se encuentra instalado el Ayuntamiento.

De entre los grupos se destacó una comisión que subió al despacho del alcalde, con quien sostuvieron una discusión violenta, pues los visitantes exigían que si no se les daba trabajo, que se les diese un subsidio de tres pesetas diarias, o se les autorizara a vender libremente en todo el término municipal.

Pidieron al alcalde sesenta mil pesetas de la caja municipal para socorros.

Por gestiones del comisario de policía se disolvió la manifestación.

Redacción y Administración: José de Bies, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.793

MAYO 1.º Domingo San Vicente y Stgo.

La devoción a la Santa Cruz

Per signum Crucis de inimicis nostris libera nos, Deus noster: Por la señal de la Santa Cruz de nuestros enemigos líbranos, Señor Dios Nuestro.

El día 3 del próximo mes de mayo celebra la Iglesia Nuestra Madre la fiesta de la Invensión de la Santa Cruz.

Un suceso extraordinario motivó la institución de esta festividad.

Después de la insigne victoria que, por virtud de la cruz aparecida en los aires, obtuvo el Emperador Constantino contra Magencio, Santa Elena, madre de aquél, movida, dice el Breviario Romano, por divina inspiración fué a Jerusalén con el piadoso propósito de buscar la Cruz que habían ocultado los gentiles, para que quedase borrada para siempre la memoria de la Sagrada Pasión del Redentor.

Practicadas las necesarias excavaciones, y derribado un ídolo que había sido fijado en lugar de la Santa Cruz, aparecieron tres de éstas: la de Jesucristo, con el Título separado de ella, y la de los dos ladrones que fueron crucificados con El. Grande fué la alegría de la Santa Emperatriz, pero no menos su confusión, pues si había encontrado lo que buscaba, no lo podía sin embargo conocer.

Consolóla San Macario, Patriarca de Jerusalén, que ordenando públicas y privadas oraciones, para que el Señor mostrase con un milagro cuál de las tres cruces era la del Redentor, hizo aplicar dos de ellas a una mujer gravemente enferma y desahuciada, pero sin que consiguiera fruto alguno; mas habiéndole aplicado la tercera cruz, que era la del Salvador, como se demostró por el milagro, luego sanó aquella mujer.

A contar de este memorable suceso, dedicó la Iglesia Católica a la Santa Cruz un culto extraordinario y solemnísimo, estableciendo varias festividades en recuerdo de los prodigios obrados y de los muchos favores y gracias alcanzados por su virtud.

Todos los pueblos tienen sus escudos de armas, y no podía faltar al pueblo cristiano—nación santa—, pueblo de adquisición—como le llama el Apóstol San Pedro—; no habiendo otro signo, emblema o escudo para este pueblo que la Santa Cruz.

En este sagrado madero derramó Jesucristo su sangre preciosísima para nuestro rescate; en la Cruz consumó el Sumo Sacerdote el sacrificio de su vida en expiación de los pecados del hombre; en la Cruz murió el Autor de la vida para dárnosla a nosotros; al pie de la Cruz nació el pueblo cristiano; allí nos declaró hijos suyos el Redentor de los hombres.

Tres especies de cruces podemos considerar: la Cruz en que murió Jesucristo; las cruces de metal, madera, etcétera, a semejanza de aquella, y las cruces, o signos transeúntes, que hacemos con las manos. La primera como bañada en la sangre preciosísima del Hijo de Dios es la más insigne reliquia, digna de culto especial. De ella sólo se conservan fragmentos, que se hallan distribuídos entre la cristiandad para consuelo y veneración de los fieles. Las imágenes de la Cruz, aunque usadas por los cristianos desde los primeros siglos, no fueron honradas públicamente por temor a las persecuciones; pero desde que Constantino dió la paz a la Iglesia, fué ensalzada en todas partes como signo de redención y de gloria.

En otros tiempos—escribía San Juan Crisóstomo—, la Cruz era nombre de condenación y de suplicio; ahora es objeto que se desea y se venera; antes era señal de oprobio y de castigo, ahora de gloria y de honor.

Midar la gloria de la Cruz—exclamaba San Agustín—, la admiran todos los pueblos, tribus, lenguas y naciones; su dominación será eterna; incorruptible su reinado; a su presencia cede la religión judáica, la filosofía helénica, el poder romano, porque los Romanos, los más poderosos de las gentes; los Hebreos, los más religiosos entre todos; los Griegos, lo más sabios de los mortales, publican por todas partes sus glorias. El mundo la llamará locura o debilidad, pero San Pablo, cuyo testimonio vale más que el testimonio del mundo entero, llama a la Cruz sabiduría y fortaleza de Dios. Y si pudo salvarnos el Señor por otros medios, quiso, no obstante, salvarnos por medio de la Cruz. Con razón la Iglesia saluda a Cristo crucificado con estas palabras: "Adorámoste, Cristo, y bendecímoste que por tu Santa Cruz redimiste al mundo."

Es tanta, dice San Jerónimo, la virtud y eficacia de la Santa Cruz para rechazar al demonio, que si nos acordáramos de ella con devoción, o no se atrevería a tentarnos, o nosotros le venceríamos al punto; y en otro lugar enseña el Doctor Máximo: "¡Oh, cristiano, cuantas veces te veas agitado por las olas de las pasiones, levanta tu corazón y tus ojos a la Cruz, y verás por experiencia cuánta es la virtud de este árbol bendito que apacigua las tempestades!"

La Cruz da fortaleza al soldado, como la infundía al mártir; desde antiguo la llevan los fieles cristianos al exterior o dentro de la ropa, sobre el pecho o al lado del corazón, para demostrar que siguen con valor y sin desfallecimiento las enseñanzas de Cristo Crucificado. Una Cruz corona nuestros templos, sirviendo de pararrayos que detienen las iras de Dios. La Cruz ciñe la cabeza de los que mandan, significando que toda autoridad viene de Dios, que los que dirigen y gobiernan los pueblos son ministros y ejecutores de la divina voluntad, y que nada pueden mandar que esté en oposición, o sea contrario a las doctrinas de Aquel que murió en la Cruz y venció al mundo, no a fuego ni con hierro, sino con este Sagrado Madero.

Apenas nacemos, hacen nuestras cristianas madres sobre nosotros la señal de la Cruz, y nos enseñan a hacerla cuan do llegamos al uso de la razón, entre cánticos mezclados con tiernas lágrimas y besos de amor, y en el lecho de muerte, manos piadosas pondrán entre las nuestras un Crucifijo, a cuya sombra descansarán nuestros restos en el Cementerio o Camposanto, hasta que al despertar del sueño, podamos verlo en lo alto de los cielos el día del juicio universal.

San Pedro, San Andrés y otros muchos mártires dieron su vida por Jesucristo clavados en una Cruz. Amóla tanto el Apóstol San Pablo, que dice: "Que no quería gloriarse sino en la Cruz de Jesucristo. ¡Con la Cruz en la mano convirtió San Francisco Javier millares de almas, resucitó muertos y obró otros milagros, y así del mismo modo muchos Santos!"

Pintemos—dice San Efrén—en nuestras puertas y hagamos en nuestras frentes, en nuestras bocas, en el pecho..., la señal de la Cruz; armémosnos con esta armadura impenetrable. Lleva, ¡oh, cristiano!, ésta de día y de noche, en todo y a todas horas contigo, y no hagas cosa alguna sin la señal de la Cruz. Cuando duermas, cuando veles, cuando trabajes, cuando comas y bebas, y navegues y pases los ríos, ármate con este arnés de la Santa Cruz, porque estando con ella armado, los males huirán de tí.

Y Tertuliano, declarando la costumbre que ya tenían los primeros cristianos, se expresan de este modo: En todo los pasos que damos, en nuestras entradas y salidas, cuando nos vestimos, cuando nos lavamos, cuando comemos, cuando nos acostamos y levantamos, y, finalmente, en todas nuestras acciones, hacemos continuamente la señal de la Cruz.

La Cruz, como imagen de Cristo Crucificado, es también símbolo del dolor y de la tribulación, y a este propósito dice el mismo Salvador Divino: "Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz, y sígame". (San Mateo, Cap. XVI, v. 24).

Es asimismo símbolo y resumen de la verdad católica y de la verdad evangélica. Al anunciar Jesucristo que cuando hubiera sido levantado en alto, todo lo atraería hacia sí, aludiendo a las innumerables muchedumbres que habían de creer en El, también dijo: Que sería piedra de escándalo y señal para muchos de contradición; queriendo manifestar con esto que la Cruz tendría muchos y mortales enemigos. De esto hace mención el Apóstol San Pablo, escribiendo a los Felipenses, (cap. III, v. 18 y 19): "Porque muchos andan, de quienes otras veces os decían (y ahora también lo digo llorando), que son enemigos de la cruz de Cristo, cuyo fin es la perdición, cuyo Dios es el vientre, y su gloria es para la confusión de ellos, que gustan solo de lo terreno."

Conviene que muchos cristianos escuchen lo que acerca de la reverencia conque ha de hacerse la señal de la cruz, dice el Padre San Bernardo: El demonio alégrase al ver que los cristianos hacen muy mal la señal de la Santa Cruz, porque él mismo, si hubiera de burlarse de ella, la formaría como la forman muchos cristianos; a la manera que cuando uno quiere burlarse de la figura de otro, la dibuja o pinta fea y ridícula."

¡Oh, cristianos—exclama San Cirilo de Jerusalén—, no te avergüences nunca de la cruz, de esa misma cruz en la que murió tu Salvador, para redimirte de la esclavitud del demonio! Piensen y mediten estas palabras del Santo Obispo aquellos cristianos que se avergüenzan de venerar la Santa Cruz o de signarse y santiguarse en público o ante los demás hombres.

No faltarán desgraciadamente algunos que no quisieran ver en parte alguna el Sacrosanto Símbolo de la Redención; ni las cruces en las Iglesias, ni en los campos, ni en los Tribunales, ni en los Cementerios, ni en las Escuelas, ni aún en la misma cabecera del enfermo; a estos les recordamos lo que dice la Sagrada Escritura, que habrá de suceder en el último día de los tiempos.

En aquel día terrible y sobremanera grande, vendrá Jesucristo a juzgar a los vivos y a los muertos; entonces aparecerá en lo más alto de los cielos el Hijo del hombre precedido del Crucife-rario San Miguel,—Michael salutis signifer—, como dice la Iglesia; la Cruz será el guión que precederá a aquella solemne procesión del Cielo, y entonces se repetirá, aunque en distinta forma, la escena del Calvario.—Jesucristo, Salvador y Juez de los hombres, aparecerá sentado en medio de todos, rodeado de toda pompa y magestad para dar a cada uno según sus obras; dictando sentencias absolutoria o condenatoria según los merecimientos. Los unos estarán a la derecha de la cruz; los otros a la izquierda; los unos, los buenos, escucharán de labios del Supremo Juez estas consoladoras palabras: Venid, benditos de mi Padre, a poseer el Reino de los Cielos; y los otros, los malos, oirán estas terribles palabras Id, malditos, al fuego eterno:—Los justos a la derecha y a la izquierda los impenitentes: para los amantes de la Cruz la eterna gloria y para los que la despreciaron, la eterna condenación.

Consagrada desde antiguo esta amadísima Diócesis al culto de la Santa Cruz, es justo que todos nosotros, venerables hermanos y queridos hijos, honremos y propaguemos de un modo particular la devoción al Augusto signo de la Redención, procurando que el Crucifijo no falte en nuestras casas para que presida todos nuestros actos; llevándolo sobre nuestros pechos, visitándolo con frecuencia y postrándonos ante El, demandándole remedio para todas nuestras necesidades, misericordia y perdón por los pecados del mundo con actos de amor y de desagravio por tantas ofensas como se le infieren en sus dogmas, en su moral, en sus instituciones y en sus imágenes venerandas.

Con este fin, o para rendir culto de amor supremo a Jesús Crucificado, se celebrará en esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz, de acuerdo con su Excelentísimo Cabildo, el día 3 de Mayo, Fiesta de la Invención de la Santa Cruz y Titular de la Iglesia que es madre y maestra de todas las de esta Diócesis, además de los cultos que la liturgia prescribe en los actos de la mañana, otros cultos extraordinarios y solemnísimos en las horas de la tarde; para lo cual hemos invitado a los amados Sres. Curas Párrocos de la Capital a que asistan acompañados de las Cofradías, Asociaciones Piadosas, etc., etc. que radiquen en sus respectivas feligresías; y aprovechando Nós esta oprtunidad hacemos un llamamiento a todos los fieles para que asistan a estos cultos, exhortándolos además a que el mencionado día 3 tomen parte en las Comuniones Generales que queremos se hagan al expresado fin.

Asimismo disponemos y encarecemos vivamente a los señores Curas Párrocos y demás encargados de iglesias de los pueblos de esta Diócesis que organicen para el domingo 8 del referido mes de Mayo cultos solemnes en honor de la Cruz o del Santo Crucifijo, celebrándose estos en la iglesia parroquial o en la iglesia Matriz, donde haya más de una.

Y para hacer nuestros los méritos de la Redención que Jesucristo nos adquirió en el Arbol de la Cruz, repitamos con frecuencia y con encendido fervor esta hermosísima oración que le dirige la Iglesia: "Oh Cruz más resplandeciente que todos los astros que tachonan el firmamento, celebrada en todo el mundo, más santa que todos los santos, que fuistes digna de sostener el precio con que fué rescatado el mundo. ¡Dulce madero de la Cruz! Haced que nos veamos a tu lado derecho en el día del Juicio por los méritos de Jesucristo que en tí quiso morir."

Cádiz, 28 de Abril de 1932.

Dr. Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, Vicario Capitular (S. V.)

(Del Boletín Oficial del Obispado de Cádiz).

Nota del Día

Escribíamos ayer acerca de la fiesta del Trabajo, y hoy hemos de tratar del mismo asunto, aunque en distinto aspecto que ayer lo hacíamos. Comprendimos siempre, y así seguimos opinando, que es muy justo que un día siquiera dediquemos un homenaje a lo que nos da nuestro sustento durante la vida; que ofrezcamos una fiesta, no al descanso, que eso lo tenemos semanalmente, sino al trabajo digno, honrado duro a veces, pero siempre salvador, siempre compañero de nuestra existencia.

Todo esto lo estimamos y lo vemos bien; pero lo que no podemos admitir es que esa fiesta se tome ni como banderín político ni mucho menos que al amparo de ella se paralice de tal forma la vida de un pueblo, llegándose al extremo de que si en plena calle alguien enferma, no pueda haber un carruaje para llevarlo a la clínica o a su domicilio.

Otro aspecto muy distinto al de años anteriores—y éste sí que es desconsolador—es el que tiene este año la fiesta del Trabajo.

Un núcleo bien importante de españoles, fundándose en la casi general y continua falta de trabajo, no son partidarios, y en ello no hay duda que tienen alguna razón, de que se celebre esa fiesta que, en las actuales circunstancias, parecería un sarcasmo; pero para demostrar su oposición a esa fiesta lo que se les ocurre es declarar la huelga, no por día, sino por dos. Es decir, que para condolecerse de la falta de trabajo, para solicitar del Gobierno que procure trabajo a los millares de obreros parados para conseguir con ese trabajo uniforme y para todos que España marche como marchar deben los pueblos organizados y florecientes, no encuentran más solución que paralizar aún más la vida y traer como hijuela de ese su proceder una intranquilidad más a todos los hogares.

En muchas ocasiones lo hemos dicho y en ésta tenemos que repetirlo: no es ese el camino para solucionar nada y mucho menos para encauzar la vida y la normalidad de los que del trabajo única y exclusivamente vivimos.

Con esos procedimientos no lograremos más que aumentar la ruina que ya nos rodea, y aumentar también el número de los desgraciados que van a ocupar camas en los hospitales o celdas en las cárceles, porque no hay ni puede haber Gobierno, por muy abandonado que éste sea, que pueda permitir estas conductas tan faltas de fundamento.

Pedir con toda energía; solicitar con todo tesón; pero paralizar el trabajo, paralizar la vida de un pueblo y traer la zozobra a él para pedir trabajo, eso lo creemos de todo punto contraproducente y no nos cansaremos de repetir que no es el camino para la reivindicación que anhela el proletariado español.

Cultos solemnes en honor de la Santa Cruz

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Martes 3 de mayo

Por la mañana.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, canónigo.

Por la tarde.—A las seis, estación menor y Santo Rosario con Letanías cantadas, ejercicio rezado, procesión solemne con el "Lignum Crucis", asistiendo las parroquias y cofradías de la capital, etc., y cantándose por la Capilla el "Vexilla Regis", sermón a cargo del Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.), doctor don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño.

Himno a la Santa Cruz.

En broma. Un registro a fondo

Con estas irregularidades en el orden social y público está uno que no le llega la camisa al cuerpo.

Hace unos días, con motivo seguramente de los rumores que han circulado, con respecto a los desórdenes proyectados para el 1.º de mayo, tenemos noticias, que bien pudieran no resultar confirmadas, de que la policía procedió a determinados registros en busca de armas y municiones.

Tocó la china, por esta vez, a un buen amigo nuestro, el cual nos consta que en la vida rompió un plato, quizá debido a denuncia hecha con las del "Beri" por algún guasón.

Hallábase nuestro hombre durmiendo a pierna suelta, cuando serían eso de las tres de la madrugada lo despertaron unos golpes secos y autoritarios, que entre sueños juzgó debieron ser dados en el portón.

No hizo caso de ellos creyéndolos más bien efectos del sueño que realidad.

Insistieron con sus golpes los molestos visitantes y hubo, por fin, Don Cosme, que así se llama nuestro amigo, ayo de escuelas por más señas, de saltar de la cama, con más miedo que vergüenza, calzándose, atropelladamente, las pantuflas y exclamando:

—¡Caspita! ¡Ya están ahí! ¡Válgame el cielo!, y otras exclamaciones, fruto de su terror, mientras se apostaba tras la puerta.

—¿Quién anda ahí?

—La Policía—contestó una voz seca y de pocos amigos.

—¿La policía? ¿Y qué he hecho yo para que vengan a prenderme? ¡Por favor, señores!, decía Don Cosme mientras descorría el frágil cerrojo del portón.

—¿Don Cosme de la Paz?—inquirió uno de los dos sujetos que se presentaron ante su atónita mirada.

—Servidor de Dios y de ustedes y de la República, si es que hace falta—contestó el ayo, mientras entraban los visitantes.

Eran éstos, dos perfectos policías, con sus güitos, baja el ala de delante, sendos bastones de cayado, sus bigotes reglamentarios, los que se apresuraron a comprobar su identidad, mostrando cierta placa prendida al dorso de la solapa izquierda.

—Ustedes dirán, señores—dijo D. Cosme, una vez repuesto del susto.

—Venimos—contestó uno de ellos—a comprobar una denuncia presentada contra usted, por tenencia ilícita de armas y municiones.

—¡Por Dios! ¡Por Dios! Yo armas, yo municiones. ¿Quién ha podido hurdir esa calumnia? Pues si yo no voy a los fuegos artificiales porque padezco del corazón.

—Pues a pesar de ello, las señas son mortales. Pero, en fin, tranquilícese usted. Conteste serenamente a nuestras preguntas y después haremos un registro.

—Pues bien, señores, soy de ustedes.

—Su nombre, Cosme Paz, dijo usted. ¿Profesión?

—Ayo de escuelas, parado hasta que se inauguren las 100 en proyecto y las de la Casa de Maternidad.

Delira, dijo en voz baja a su compañero el que llevaba la voz cantante, mientras con disimulo hacía un gesto de atornillar en la sien derecha.

—¿Edad? ¿Estado? ¿Naturaleza?

—Sesenta y cuatro años, viudo, natural de Cádiz—contestaba Don Cosme.

—¿De qué vive?

—De milagro. Ni yo mismo lo sé, algunas buenas almas...

—¿Filiación política?

—Si no se enfadan ustedes, "cavernícola".

—Bien, es un dato importante. ¿Es cierto que en esta casa hay quien tiene bombas? Diga usted la verdad, no le pasará nada.

Don Cosme, titubeó un poco, pero al fin, bajando la vista, asintió:

—¡Ah! Es cierto.

—¿Y quién es el vecino?

—El del bajo derecho—contestó a media voz el ayo—, pero... yo le suplico...

—No hay cuidado, siga.

—Yo le suplico que no digan nada. Yo no soy envidioso. Yo tengo en mi cocina una cubeta nueva y con ella me arreglo. Además, dicen que van a poner agua en todos los pisos...

—Ah... pero... bien—interrumpió uno de los policías, mientras el otro se mordía los labios para no soltar el trapo. Pues en vista de ello vamos a hacer un registro y nos marchamos.

Y acto seguido los dos funcionarios comenzaron a husmear, a mover y remover chismes, a mirar todo cuanto en el modestísimo ajuar de Don Cosme pudiera contener siquiera media docena de cartuchos.

Don Cosme, mientras, no queriendo siquiera presenciar tanto desbarato en su casa, apartado un poco del lugar del registro, se lamentaba a solas con una letanía por este estilo.

—¿Con que armas yo? El hombre más inofensivo de la tierra. Si no hay nada, señores. Si no hay nada. Me están ustedes revolviendo todo. No me vais a dejar titere con cabeza. ¡Jesús! Dichoso régimen de Libertad, que va a acabar con todas las personas decentes.

Seguía nuestro hombre esta retahila, sentado al borde de su cama, en espera de que terminara el registro, hecho un mar de confusiones y temiendo también las represalias del vecino del primero derecho, por lo de la bomba del algibe, cuando oyó pasos por el corredor hacia la puerta.

—Bueno, pues ya nos vamos—dijo uno de ellos que llevaba entre sus manos un bulto de cierto volumen. ¡Con que no tenía usted armas, ¿eh?, y de fuego! Estas últimas palabras fueron casi apagadas por el ruído del portazo.

—¿Armas y... de fuego?—decía Don Cosme, mientras se acercaba a la cocina.

Tenían razón, los policías "full" se habían llevado hasta el "anafe".

PIPERMIN.

De un pululante a un olímpico

Al pasar por Madrid, de vuelta de varias ciudades españolas, varios amigos me muestran un recorte de "Luz", en donde don José Ortega y Gasset me dedica unas despectivas líneas con el título de "Este señor Pemán..." En dichas líneas, el "maestro" me mira olímpicamente desde su altura. Pero no es poco ya el simple hecho de que me mire y me nombre. Me siento honradísimo. "Ya que así me miráis, miradme al menos."

Se refiere su artículo a varias conferencias que he dado en diferentes ciudades de España sobre el tema "La claudicación de los intelectuales". Las he dado, efectivamente, porque me parecía interesante formar en la juventud española una conciencia clara sobre este punto y ayudar, en la medida de mis fuerzas, a la definitiva jubilación de las ideas, tópicos y prestigios que han traído a mi Patria al lamentable estado en que hoy se encuentra.

Pero parece ser que el concreto motivo que al Sr. Ortega le mueve a fijar un momento en mí su rápida y despectiva atención, es el de requerirme para que publique los textos suyos que yo en mis conferencias haya citado, como base para incluirle a él entre los intelectuales "claudicantes." Yo no sé cómo mis palabras hayan podido llegar al Sr. Ortega al través de telegramas de Prensa. Pero, precisamente, al venir a Madrid, encuentro, para corregir, las pruebas taquigráficas de la conferencia que sobre el citado tema di en Acción Española y que en breve se publicará en la revista de ese título. Y como es en ella en la que con mayor extensión traté el tema, y las citas del Sr. Ortega que en ella hice son las mismas que he utilizado en otras conferencias, creo que el requerimiento del Sr. Ortega queda cumplido con la publicación del fragmento correspondiente de la Acción Española. Dice así:

"No encuentro congruencia suficiente entre lo que muchos de esos intelectuales han dicho de las masas, como escritores y ensayistas, y lo que, como políticos, han dicho y "hecho" luego. Don José Ortega Gasset, hace años, en su libro "La deshumanización del arte", decía: "Se acerca el tiempo en que la sociedad, desde la política al arte, volverá a organizarse, según es debido en dos órdenes o rangos: el de los hombres egregios y el de los hombres vulgares... La unidad indiferenciada, caótica, informe, sin arquitectura anatómica, sin disciplina regente en que se ha vivido por espacio de ciento cincuenta años, no puede continuar... La masa cocea y no entiende..." Sin embargo, D. José Ortega Gasset ha proclamado después en el "cine" de Madrid, lleno de público, que la República debía significar "la entrega del Poder público a la totalidad cordial de los españoles"; frase de puro sabor democrático, que en sus labios quiere decir entrega del Poder a los "hombres vul-

(Sigue en la cuarta plana.)

Hemos recibido una carta de don Pedro Paños Cominges, en la que nos dice que en el escalafón del Cuerpo Auxiliar de Aduanas figura él con el número 122.

Lo celebramos.

Esta aclaración la hace por haberse insertado en este periódico una noticia en la que decíamos no haber encontrado su nombre ni apellidos en los escalafones de los Cuerpos Pericial y Administrativo de Aduanas.

Torpes que somos.

Agradecemos al señor Paños su deseo de que procuremos informarnos mejor para que no sufra el prestigio del periódico.

Es una atención que mucho agradecemos y un consejo que tendremos presente y dejamos para otro día ser más extenso, pues el mucho original nos impide hoy tratar con más amplitud de este asunto.

Por esta misma causa dejamos también pendiente para la próxima edición el contestar a todo ese cúmulo de acusaciones que se nos vienen encima con partes, notas, denuncias, etcétera, etcétera.

¡Y para que no falte nada, hasta "Gracia y Justicia" llegado anoche ocupándose de nosotros!

¡Valiente semana se nos aproxima!



TERCER ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará el lunes 2 del corriente mes, a las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Pablo; la de 9 en la Capilla del Ecce Homo, nombradó de la Puerta Real, en Jerez de la Frontera; la de 6 en la Capilla de Ntra. Sra. de Belén de los Ermitaños, de Córdoba; la de 8 y media el día 3 en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen en Cádiz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

D. Alvaro López de Carrizosa y Ferreyros

Que falleció el día 2 de Mayo de 1929, en la ciudad de Córdoba, habiendo recibido los Santos Sacramentos (Q. S. G. G.)

Su desconsolada madre, hermanas y demás familia, ruegan muy encarecidamente a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Por varios Excmos. Rvdmos. Prelados se ha concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor Alvarez López celebró ayer sesión ordinar'a de segunda citación el Cabildo Municipal, con asi tencia de los señores Hijano, Jiménez del Moral, Periñán, Berea, de la Pinta Agudo, Pardeza, Pérez Martín, Peña ,Prieto, Muñoz de Arenillas y Silván.

Actúa de secretario el señor Domínguez de Cepeda, aux liado por el oficial señor Martín de Mora, asistiendo tam bién el señor Morales Montoya.

A las siete abre la sesión el señor Alcalde, con escaso público, y se entra en el orden del día.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

—Expuesto de la Alcaldía para cumplimiento de acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento al punto 36 del acta de la sesión celebrada el 9 del corriente mes de abril, relacionada con canjeo de un título por deterioro del original.

Solicita se autorice al presidente de la Comisión de Hacienda para que firme el duplicado, ya que el or ginal se hallaba firmado por el teniente de alcalde señor Grosso.

Se acuerda de conformidad con el expuesto.

—Expuesto de la Alcaldía abriendo un concurso de anteproyectos para la construcción de un nuevo Grupo Escolar en Extramuros.

No ha sido presentado. Vendrá en la sesión próxima.

—Petición de licencia del capitular señor Charfolé.

—Se le concede de un mes para asuntos propios.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, con motivo de oficio del señor Subdelegado de Medicina interesando el abono de la cantidad que en el mismo se expresa.

Se propone se le abonen 30 pesetas por reconocimientos para ingreso en el Man'comio, y así se acuerda.

—Expuesto de la misma Comisión dando cuenta del concursillo celebrado para la adquisición de uniformes de Guardas Jurados.

Solicita se la autorice para celebrar el concursillo entre tanto se ce'ebra el concurso para la provisión de Guardas jurados en los Mercados públicos.

Se aprueba el expuesto, que está informado por la Intervención.

—Idem ídem ídem ídem con destino al personal del Matadero.

No ha sido presentado.

—Idem ídem ídem ídem de adquisición de canastillas con destino a la Lonja de Frutas.

Se propone se adjudique a don Juan Antonio Romero Cordero, en la suma de 1.930 pesetas, por ser la proposición más favorable.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Comisión.

—Informe de la misma Comisión con motivo de oficio y relación que remite la Vicaría Capitular, referente al cumplimiento de la Ley de 30 de enero último en la parte que afectan a los Cementerios privados de carácter religioso existentes en esta capital.

El informe formula las siguientes conclusiones:

1.º Que es a no dudarlo de la competencia de la autoridad municipal cuanto atañe a la ejecución de la ley.

2.º Que no sería inconveniente aguardar a una reglamentación ulterior que se promete de dicha ley, y en todo caso se eleve consulta a la autoridad respectiva para que por ella se interprtase con carácter general y autént'co su contenido.

La Alcaldía propone la consulta y así se acuerda.

—Expuesto de la Comisión de Fomento dando cuenta de haber sido declarada de ierta la subasta para las obras de pavimentación de varias calles de la ciudad y otros particulares con las mismas relacionados.

Se propone se rectifiquen los errores seña'ados por el Arquitecto en los presupuestos, sacándose a nueva subasta, por haberse declarado desierta la primera.

Aprobado.

—Informe de la misma Comisión sobre proyecto de captación directa de agua del mar para la piscina.

El proyecto de los señores Noreña y Sánchez Esteve alcanza un mporte de 2.216,79 pesetas y la Com'sión propone que dada la urgencia de las obras, se hagan por administración directa.

La Intervención informa que existe crédito en pre upuesto.

Aprobado el informe.

—Idem ídem acompañando instancia de la entidad española "Acumuladores Nife, S. A.", que interesa se adquieran aparatos con destino al Cine Municipal en concepto de alumbrado supletorio.

Se propone se desestime por efectuarse la obra por contrata y poner Servicios Eléctricos todos los elementos necesarios.

Se acuerda desestimar la petic'ón.

—Idem ídem relacionado con instancia de la Sociedad Hoteles Unidos, S. A., de Barcelona, solicitando la enajenación del material que cita.

Solicita la cesión en venta del material de plata "Critofle", por ser excesivo para las necesidades del Hotel, disminuyéndose así el riesgo de conservación y custodia.

La Comisión entiende que habiéndose adquirido en condiciones muy favorables ese material, se desestime la pretensión de que se trata, haciendo entrega del material sobrante al Ayuntamiento para evitar e' r'esgo de que habla la Sociedad, y dándose de baja, por tanto, en el inventario del Hotel.

Se aprueba el informe.

—Informes de la misma Comisión, acompañando actas de recepción de las obras de urbanización de la calle de la Victoria y de las de construcción del nuevo Matadero y Escuela de la Playa.

Enterado, acordándose la devolución de la fianza de 2.101,15 pesetas de las obras de la calle de la Victoria.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de facturas que presenta la Casa Lahera por suministro de equipo para la Guardia Municipal y otra del señor Arcusa, expresiva de haber facilitado cajas de cartuchos para las pistolas de dicho Cuerpo.

Importa la pr'mera 2.007,90 pesetas y la segunda 375,50 pesetas.

Aprobadas.

—Idem ídem con motivo de cuenta justificativa que presenta el señor Ingeniero director de Servicios Eléctricos.

Importa 132.087 pesetas, y son aprobadas.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de oferta de don José Pérez del Bosque, que ofrece al Municipio una máquina multicopista.

Se propone se desestime por haberla ya en el Ayuntamiento y no existir crédito en presupuesto.

Así se acuerda.

—Idem ídem en instancia del señor Gessa.

Solicita la diferencia entre el haber de 2.400 pesetas y el de 3.000, como mecanógrafo interino, que importa 125 pesetas, desde primero de enero al 15 de marzo.

Se acuerda de conformidad con la petic'ón.

—Idem ídem relativo al acuerdo adoptado en la sesión del día 23 del que rige sobre modificación del edificio en construcción para nuevo Asilo y otros extremos.

Dice así:

"En sesión 23 del actual fué acogido unánimemente por V. E. el expuesto de la Alcaldía dando cuenta de tres proyectos por ella concebidos, a saber:

Modificación del edificio, actualmente en construcción, con destino a Asilo de la Infancia y Casa de Matern'dad, en el sentido de convertir el primitivo proyecto de Asilo en uno de Grupo Escolar, con cabida para 12 o 14 Escue'as, y demás instalaciones de Puericultura: Primera Infancia, Cantinas Escolares, Comedores Infantiles, como ampliamente en el menc'onado expuesto se detalla.

Construcción de un Grupo Escolar en Extramuros.

Construcción de un nuevo Mercado, haciendo desaparecer el antiestético y anticuado que hoy existe con el nombre de Mercado de la Merced.

La Alcaldía cifra estos proyectos en la suma de 900.000 pesetas.

Llegada la hora de proceder a la ejecución del precitado acuerdo, esta Comisión estima debe V. E. acogerse a la beneficiosa dispisic'ón de 10 de diciembre de 1931, en la que por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, se faculta a los Ayuntamientos para acudir al Instituto Nacional de Previs'ón y Cajas Colaboradoras del mismo, en demanda de auxilio económico para atender al rápido desarrollo de fines culturales e higiénicos sanitarios.

Precisa para la obtención de esos préstamos ofrecer la garantía de arbitrios que puedan ser con iderados como aceptables, dada la naturaleza del préstamo solicitado.

No apareciendo especialmente afectado por otras operaciones de crédito, realizadas por anteriores Ayuntamientos, el que grava las beb'das espirituosas y espumosas, que a más de cubrir con exceso el importe de la anualidad a satisfacer, ha sido aceptado en principio por la Caja Co'aboradora de Andalucía Occidental, en las negociaciones con dicha entidad entabladas por la Alcaldía, y de las que ya V. E. tiene conocimiento habría de ser este el arbitr'o que a responder quedase.

La operación crediticia esbozada devengaría un 5 por 100 de interés, el plazo de amortización sería de doce años, y habría que consignar en los presupuestos sucesivos una anualidad de pesetas 101.542,86. Por contra, la recaudación anual de estos cinco últimos años arrojan un promedio a favor del arbitrio expresado de pesetas 585.282,80, y quedaría, por tanto cub'erta la operación de crédito realizada.

Para dar efectividad legal al acuerdo que se cumplimenta, hay que rellenar los siguientes requisitos, a juicio de la Comisión que expone:

1.º Convocar a sesión extraordinaria del Ayuntamiento a este sólo efecto, debiéndose adoptar el acuerdo con el voto conforme le las cuatro quintas partes de los señores Concejales que lo constituyen.

Declarado vigente por decreto del Ministro de la Gobernación, fecha 25 de enero del año actual, el de 15 de julio de 1930, los acuerdos que requieren condiciones especiales y singularmente los comprendidos en los artículos 157 y 158 del Estatuto Municipal (donde lo está el que se trata) si en primera convocator'a no asistiese el número precisado, sería válido el acuerdo que en segunda convicatoria se tomase por los dos tercios de los Concejales que asistiesen a la sesión, siempre que concurran a la misma, por lo menos, la mitad más uno de los que formen la Corporación.

2.º Publicar el acuerdo en la forma acostumbrada y en el "Boletín Of cial", dando el plazo de diez días para las reclamaciones que pudieran presentarse.

3.º Recabar autorización del señor Ministro de Haciesda para concertar la operación de crédito, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.º del decreto de la Presidencia del Consejo, fecha 10 de diciembre último.

E ta Com'sión al propio tiempo formará el proyecto de presupuesto extraordinario, dándole la tramitación correspondiente y sometiéndolo en su día a la aprobación de V. E."

Aprobado el expuesto.

—Propuesta de la Comisión de Asuntos Jurídicos con motivo de carta de la Compañía de Seguros "La Preservatrice" solicitando se dé por rescindido el contrato celebrado con este Municipio a partir del primero de agosto del corriente año.

La Comisión propone se saque a concurso o subasta el mencionado servicio por la Comisión correspondiente.

Aprobado.

—Idem ídem en ofrecimiento de dos sumarios.

Son sumarios por hurto y estafa y se propone no motrarse parte, sin perjuicio de las indemnizaciones que pudieran corresponder.

Aprobado.

—Expuesto de la misma Comisión acompañando expediente relacionado con el proyecto de las obras de construcción del segundo trozo del Paseo Marítimo de la Playa, que llevó a cabo el ingeniero señor Azofra.

Se propone pase al delegado del Gobierno, con el fin de que depure responsabilidades.

(Entra en Sala el señor Fabrellas.)

Manifiesta la pres'dencia que el delegado ha dado por terminado su trabajo, por lo que es posible convenga pasarlo a la ponencia que se designe para el estudio del expediente instruído por el señor Barahona.

Así se acuerda.

—Acuerdo adoptado por la misma Comisión relacionado con sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso, con motivo del recurso que en su día interpuso el facultativo señor Jiménez Lebrón, contra acuerdo municipal, por el que se le suspendió durante dos meses de empleo y sueldo.

Se declara nulo el expediente, y sin ningún valor ni efecto el acuerdo recurrido.

Enterado.

—Expuesto de la Comisión de Rentas y Exacciones con motivo de peticiones formuladas por el Sindicato de vendedores ambulantes.

Dice así:

"El Sindicato Un'co de Vendedores ambulantes y afines acude a V. E. en cumplimiento de acuerdo de la Sección de Alimenticios, solicitando determinadas modif caciones en el régimen establecido para el ejercicio de dicha industria en la vía pública.

Por decreto de la Alcaldía ha conocido esta Comisión el escrito de referencia estudiando con el mayor interés los dos extremos que abarca, referente el primero a la abolición de exclusivas para la venta en ambulancia y de la obligación de obtener permisos espec'ales y supresión de limitaciones y acotamientos en los sitios en que se celebren fiestas y veladas; y el segundo, a que se impida que las empresas foras teras empleen otro personal que el de la localidad.

Con respecto a la primera petición, se est'mó que no procede que de un modo general se exijan permisos especiales para ejercer la industria en los sitios en que se ce'ebren fiestas, pues para dichos casos debe ser suficiente la licencia que mensualmente obtienen los vendedores, percibiéndose en cambio los derechos establec'dos en la Ordenanza respectiva cuando el ejercicio de la industria haya de efectuar e únicamente durante los días en que tengan lugar los festejos y por vendedores que no se hallen provistos de la licencia ordinaria.

Por lo que respecta a las exclusivas concedidas para determinados lugares, como Playa y Plaza de Toros, no puede proponerse la abolición por constitu'r aquellas un derecho que a los arrendatarios conceden los contratos respectivos y que figuraron en su día en los pliegos de condiciones que regu'aron los concursos celebrados.

Por último, la prohibición de emplear personal forastero, no puede imponerla el Excmo. Ayuntamiento de un modo absoluto, si bien y a semejanza de lo recientemente actuado en el concurso para el servicio de autobuses en todos aquellos en que a la Corporación Municipal corresponda una intervención directa, puede señalarse como condición previa la necesidad de admitir un número determinado de personal de la localidad, con lo cual se atiende en lo pos'ble el deseo de los vendedores."

Aprobado el expuesto.

—Idem ídem en escrito de don José Paredes.

Dice así:

"Por decreto de la Alcaldía, conoce la Comisión de una instancia en la que don José Parades Pastrana, como propietario de una Empresa de Pompas fúnebres y de otra de Carruajes de alquiler, solicita no se aplique la Ordenanza sobre servicios funerarios en la forma estab'ecida ya que se considera debe excluírse de la base tr butaria el importe de los carruajes de acompañamiento, que a su juicio no debe considerarse como "pompa" y sí como una nece idad por la distancia a que se halla el Cementerio.

Se expusieron diversos argumentos en contra de lo pretendido, y se recordó que con motivoi de un proyecto de anterior alcalde, por el cual se pretendía que los carruajes de acompañamiento no siguieran al cotejo fúnebre y sí se 'ncorporaran a él en las puertas de Tierra, precisamente el señor Paredes se opuso a dicho proyecto, que estimó lesivo a sus intereses en atención a que restaba lucmiento al sepelio, con lo cual expresaba claramente el carácter de "pompa" que hoy niega; por otra parte, el número de carruajes de acompañamiento se impone por las Empresas en relación con la categoría del sepelio y no con la necesidad del desplazamienot; y ante todo la Ordenanza estuvo expuesta al público durante el período legal, s'n que fuera impugnada y por tanto no modificada ya en modo alguno; en este sentido se resolvió informar a la Alcaldía."

Se aprueba el informe.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre el chalet que posee el Ayuntamiento en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Se propone se saque a subasta el arriendo del mismo, previa aprobación del oportuno plazo de condiciones y así se acuerda.

—Propuesta de adjudicación del seguro de los efectos del Hotel Playa almacenados en Extramuros.

(No ha sido presentado).

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre becas.

Dice así:

1. Manuel Macías Calvo, Medicina, pesetas 207,50.

z2. María Regina Sánchez, Correos, 50 pesetas de mayo a agosto, 200.

3. Carmen González López, Mecanografía, 20 pesetas, de mayo a octubre, 120.

". María Muñoz Sánchez, Mecanografía, 20 pesetas, de mayo a octubre, 120.

5. Cánd'da Domínguez González Carrasco, Mecanografía, 20 pesetas, de mayo a octubre, 120.

6. Francisca Nondedeu Carrasco, Mecanografía, 20 pesetas, de mayo a octubre, 120.

7. Carmen Márquez García, Mecanografía, 20 pesetas, desde mayo a octubre, 120.

8. Julio A'faro Alba, Pintura, 25 pesetas, desde mayo a octubre 150.

9. Nieves Bernal Espigado, Mecanografía, 20 pesetas, desde mayo a octubre, 120.

10. Salvador Sánchez Sánchez, Ingreso, 12 pesetas.

11. Dolores Rodicio Berton, Música, por una sola vez, 50.

12. Joaquín Gessa Loayza, Magisterio (debiendo justificar inversión), 125.

13. Antonio Galván Fernádez, P'ntura (por una sola vez), 100.

14. María Luisa Nogueras, Magisterio 3.º, 25.

15. Joaquín González Morales, Bacrillerato, 1.º curso, 75.

16. Rafael Escorza Camacho, Bachillerato, Ingreso, 12.

17. Juan Benítez de la Corte, Magisterio, 2.º Curso, 59,q5.

18. María del Carmen Zacarías Naranjo, Bachillerato Ingreso, 12.

19. José Crima Romero, Bachillerato, 4.º año, 25.

20. Francisco Guerrero Gtrvasii, 9 asignaturas Bachiller y Derecho 212,80.

21. Carmen Guerrero Gervasio, 3.º añ,o Bach'ller a justificar, 100.

22. Merecedes Cano López, Magisterio, 25.

23. Miguel A. Pastrana, Comercio, a justificar, 100.

24. María Luisa Matías García, Practicante ingreso, 12.

Importa esta relación pesetas 2.223,10.

1.ª Se propone para las que han de apdrender Mecanografía y Taquigrafía el pagode 20 pesetas mensuales, durante seis meses. Plazo que se entiende suficiente para este aprendizaje.

2.ª A los que se otorga cant'dad a justificar, deberán en p azo de 15 días, desde su percibo, presetar en el Negociado correspondiente el justificant de gastos efectuados reintegrando a la Cajo municipal el sobrante si lo hubiere, no abonándosele diferencia de más.

3.ª Tanto los de Mecanografía, Correos y Taquigrafía, presentarán mensualmente al hacer efectiva la as'gnación de una mensualidad el recibo, del des anterior de la Academia donde se encuentre, entendiéndose que la falta de presentación de este documento le imposibilita de continuar cobrando.

4.ª Todos los demás becarios no comprendidos en el anterior epígrafe, una vez terminados los exámenes of'ciales y no oficiales deberán presentar en el Negociado las correspuondientes calificaciones para su cónstancia en el expediente. La falta a este requisito les imposibilita para obtener nuevas concesiones."

Aprobado.

—Expuesto del señor Delegado de Personal sobre nueva organización de servicios en las Oficinas municipales.

Se refiere a la asignación de los funcionarios municipales con arreglo a la reorganización de servicios.

Se aprueba el expuesto.

—Expuesto de los concejales señores Jiménez del Moral y Muñoz de Arenillas, sobre revisión de contratos de arrendamientos de fincas, que abona el Ayuntamiento.

Se señalan especialmente a las casas de los Juzgados, Escuelas Nacionales etcétera.

Se acuerda pase a Gobernación y si esta lo estimara preciso a la de Asuntos Jurídicos.

—Expuesto de los mismos señores relativo a variación de nombres de calles.

Se propone que la calle "Martínez Campos se llame "Primero de Mayo" y la de Cánovas del Castillo, Carlos Marx.

Se acuerda pase a la Comisión de Policía Urbana conforme tiene acordado la Coropración para esta clase de asuntos.

—Memoria y balance que presenta la Comisión de Aguas referente al año 1931.

Se aprueba la memoria, acordándose la impresión de la misma y la satisfacción del Ayuntamiento por el celo demostrado por la Comisión.

—Expediente sobre supuestas irregularidades en Vías y Obras.

Se propone el sobreseimiento del expediente por no haber lesión para los intereses del municipio ya que la única anormalidad de incluirse por un listero cuatro jornales más de un semana fué conocida a tiempo ysancionado dicho listero con la cesantía.

Se apureba el expediente, dándose las gracias alinstructor.

—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas favorablemente.

Instrucción, 1.801'16 pesetas.

Gobernación, 13.765'57.

Asuntos Jurídicos, 314'10.

Matadero, 1.149'31.

Fomento, 4.261'20.

Servicios Eléctricos, 5.668'54.

Aprobadas.

—Distribución de fondos para el mes de mayo.

Importa, 1.989.108'25 pesetas.

Aprobada.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor alcalde dice que va a dar cuenta de algunos asuntos de indiscutible interés.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Manifiesta el señor alcalde que, repetidas veces se ha ocupado el Ayuntamiento de asunto de tan vital interés para Cádiz y sus pueblos limítrofes, cual es el de las construcciones navales en estas factorías, habiéndose conseguido algunas reparaciones que aliviaron parte la crisis de trabajo en estos talleres; pero que ahora

(Sigue en la plana tercera.)

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

DOMINGO.—San Felipe y Santiago, Apóstoles. (Obligación de oir Misa).

SANTO DEL LUNES

San Atanasio, Obispo, Confesor y Doctor.

SANTO DEL MARTES

La Invención de la Santa Cruz, Titular de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.

Mañana y el martes: En la Parroquia de Santa Cruz, por su Titular.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

A MARIA REPARADORA.—Capilla de su título.—A las cinco de la tarde, segundo día del Tríduo solemne que a la Inmàculada Virgen María Reparadora, dedican sus hijas del Convento de Cádiz y las Congregaciones en él establecidas, con Exposición, Santo Rosario, tríduo, sermón a cargo del R. P. Raimundo Zamarripa, S. J., Bendición y Reserva.

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO.—A las seis dela tarde, solemnes cultos que dicha Asociación dedica a la Santísima Virgen del Rosario, como domingo primero de mes, terminándose con Procesión por las naves del templo.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, con sermón y manifiesto.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con Exposición de S. D. M., Rosario, rezo, plática y Bendición.

Cauilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, con Exposición de S. D. M.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma. —A las cuatro de la tarde, con Exposición Santo Rosario, Plática, Bendición y cánticos.

CULTOS PARA EL LUNES

—SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Por la tarde a las cuatro y cuarto, comienza el Coro con Vísperas solemnes de la Santa Cruz, Titular de la misma, Campletas, Matines y Laudes cantados.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—A las siete y media de la tarde, comienza un Solemne Tríduo en honor de la Santa Cruz, Titular dela Parroquia.

FIESTA DE MARIA REPARADORA.—Cauilla de su título.—A las ocho y media Misa de Comunión general que celebrará el Iltmo. Sr. Vicario Capitular para las Congregaciones y personas que deseen asistir.

Por la tarde, a las cinco, último día del Solemne Tríduo que a la Inmaculada Virgen dedican sus hijas del Convento de Cádiz y Congregaciones que radican en la Capilla, predicando el R. P. Raimundo Zamarripas S. J. y terminándose con la Bendición Sacramental.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Santo Rosario y ejercicio del mes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media y a continuación la Misa.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la mañana con misa rezada armonizada con cánticos y al final, el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana con Misa acompañada con cánticos.

Iglesia de Santiago.—A las siete, Misa cantada y por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., santo rosario, Plática, Bendición y cánticos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma. —A las cinco de la tarde, con Exposición santo Rosario, Plática, Bendición y cánticos.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA EL MARTES

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Fiesta de la Santa Cruz, titular de la misma. Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto, con Prima, Tercia, Misa solemne con sermón a cargo del Muy Ilustre señor Licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Después de Nona, Procesión de Letanías y Misa de Rogativas.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—Fiesta titular de la Parroquia.—A las nueve, solemne Función dedicada a "La Invención de la Santa Cruz".

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la misa de nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, y, a continuación, misa rezada.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la mañana, con misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

Iglesia de Santiago.—Misa cantada a las siete.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR EN JEREZ

En el Gobierno Civil manitestaron ayer a los periodistas que el Sr. González Taltabull se encontraba en Jerez desde primera hora de la mañana para asistir a una reunión de la Cámara Agrícola y de otros elementos en que se había de tratar del conflicto existente en Arcos.

UNA CIRCULAR

El presidente de la Confederación Nacional Provisional de Agricultores, Arrendatarios y Pequeños Propietarios de Córdoba, remite al Gobernador civil de provincia, con el ruego de que interese su inserción en la prensa local, la Circular que ya insertamos en nuestra anterior edición.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 1.º de Mayo de 1932.

Jefe de día.—Comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria.—Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería D. Diego Padilla del Pino, terminadas las prácticas en el Regimiento Infantería número 27.

VISITAS

Comandante de Intendencia señor Díez Miró.

DEL DIARIO OFICIAL

Vestuario y equipo.—Como aclaración a O. C. de fecha 13 de Noviembre de 1931, por medio de la cual se autoriza a los sargentos del Ejército y sus asimilados el uso del impermeable y leggins reglamentarios para los suboficiales, se dispone, en armonía con lo que establece la O. C. de 8 de Mayo de 1931, para el uso del correaje para las referidas clases, que dichas prendas han de úsarse precisamente fuera de los actos del servvicio.

Pasa a la situación «Al servicio de otros Ministerios» el veterinario primero don Luis del Pino Huertas, que desempeña el cargo de director del Matadero y jefe del Cuerpo de Veterinarios Municipales de Cádiz.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

La revista de Comisario del próximo mes de Mayo se pasará el día 2 del mismo, a las horas siguientes:

Guardia Civil 16.º Tercio, a las 9 y 30.

Regimiento Artillería de Costa 1, a las 10.

Regimiento de Infantería núm. 27, a las 11.

Hospital Militar, a las 12.

2.ª Sección Escuela Central de Tiro, a las 12 y 30, y Castillo de Santa Catalina, a las 13.

Hasta las 11 de dicho día presentarán en la Comandancia Militar los justificantes de revista los jefes y oficiales en distintas situaciones y personal de tropa que se encuentre provisionalmente en la Plaza; debiendo presentarse a las 15 horas ante el Comisario de Guerra en su oficina (Pabellones de la Bomba, núm. 8.)

ALMANAQUE SOCIAL

En el exprés de ayer, que llegó con treinta y cinco minutos de retraso llegaron los siguientes señores:

De París y Madrid don Adolfo Vila y señora, director de Sanidad de este puerto.

En la estación les esperaban su señor hijo, don Leonardo Rodrigo Lavín, don Victoriano Lanzano, subdirector de Sanidad, don Manuel Baldesano, secretario y todo el personal de Sanidad franco de servicio.

También llegó de Madrid,, don Anotnio Guerra.

Era esperado por su señor hermano.

Don Ignacio Chilía, director de "El Noticiero Gaditano", también de Madrid.

De Sevilla don Fernando Portillo.

Don Luis Beltrami, de Madrid.

Don Antonio Jiménez Herrera y señora, de Madrid.

Eran esperado por sus familiares.

También de Madrid, don Miguel Fernández de la Fuente, motivado el viaje por el fallecimiento de su señora madre política, señora viuda de Macpherson.

Era esperado en la estación por don Ramón Dolarea.

También llegaron en el exprés de ayer los diputados don Emilio de Sola y don Santiago Rodríguez Piñero.

Ayer a las dos y treinta de la tarde fué conducido a su última morada el cadáver del señor don Francisco Otero Palacios (q. s. g. g.)

El acto constituyó una verdadera manifestación de pesar.

En la presidencia del duelo figuraban don José y don Matías Domínguez, don Manuel de los Reyes y don Juan Alvarez.

Una vez más testmoniamos a su señora viuda, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

En el correo de ayer marchó en viaje comercial a Sevilla el acreditado comerciante de Alicante, don José Martínez Limorte.

En la Capilla del Colegio de Jesús, María y José, profusamente iluminada con cera y electricidad y adornada con multitud de variadas flores, ante la imagen de la Purísima Concepción tomó por primera vez el Pan de los Angeles la simpática niña María del Carmen Pavón y Ruiz, hija de nuestro convecino don Sebastián.

La niña, que a su belleza natural unía las propias que le prestaba las galas del acto que celebraba, recibió muchos parabienes de los asistentes y de sus amis- Ñ......Ñmis,pu usa des shrdl shrdl mmm tades.

Terminado el acto y en celebración del mismo, en el domicilio de los padres se sirvió un espléndido desayuno.

Nuestra enhorabuena.

En el tren exprés de ayer llegaron los señores don Emilio de Sola, diputado a Cortes; don Luis Beltrami, abogado; don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes, y don Adolfo Dávila; todos procedentes de Madrid.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las tres y media de la tarde, en el Parque de Genovés, la Banda Municipal:

Primera parte.

1.º "Gitana del Albaicín", Pasodoble. P. Marquina.

2.º "Rando Española", Capricho. —Yruretagoyena.

3.º "La del Soto del Parral", Coro de los enamorados.—Soutullo y Vert.

4.º "Jugar con Fuego", Fantasía.—F. Barbieri.

Segunda parte.

1.º "Cromos Españoles", Rondalla. —J. Gómez.

2.º "Coppelia", Suite de Danzas. —Leo Delibes.

3.º "Caballería Rusticana", Selección. Mascagni.

4.º "Aida", gran Marcha.—Verdi.

Esta tarde tendrá lugar en los salones del Gran Hotel Atlántico el acostumbrado te dansant dominguero que es de esperar que como siempre se vea animadísimo.

* * *

En el día de ayer dió a luz un hermoso niño, la señora doña Francisca Rubio, esposa de don Salvador Iñíguez e hija de nuestro querido amigo el jefe de la Estación Especial de Cables de Telégrafos en esta capital don Juan José Rubio Pazos.

Madre e hijo perfectamente.

* * *

Hoy celebran sus días nuestros distinguidos amigos don Felipe Abarzuza y don Felipe Bustos a quienes muy cordialmente felicitamos.

* * *

Procedente de Málaga y con su preciosa hija, llegó ayer a Cádiz, donde pasará unos días la distinguida señora doña Amalia Postela, de Biondi.

De la sesión municipal

(Viene de la segunda plana.)

estima preciso abordar el asunto con carácter general.

Recuerda que en el reciente viaje del ministro de Justicia, se le rogó fuera intérprete cerca del Gobierno de las aspiraciones de Cádiz en esta materia.

Anuncia para fecha próxima un viaje a Madrid, en el que realizará cerca del ministro de Marina nuevas gestiones para lograr trabajo en lo stalleres de construcción naval de Cádiz.

Agrega que no ignora que para ésto cuenta con el asentimiento tácito del Ayuntamiento, pero como desea hablar en nombre de la Corporación, solicita una autorización expresa.

El señor de la Pinta se suma a las manifestaciones de la presidencia, a las que se une en nombre de la minoría radical-socialista, ofreciendo todo el apoyo de la misma dentro y fuera y de la Corporación y prometiendo interesar ese apoyo del diputado de la minoría.

Entiende que debe concederse la autorización pedida por la Alcaldía para hablar en nombre del Ayuntamiento, confiando en que las gestiones que realice el señor alcalde lograrán el resultado apetecido.

El señor Hijano, en nombre de los socialistas, se adhiere a las manifestaciones de la Alcaldía, en tanto la construcción naval es la fuente principal de vida de los obreros de Cádiz y de los pueblos de la ribera.

Alude a las gestiones que se realizan en otras localidades y dice que si es preciso se debe pedir con la violencia de esos otros pueblos.

Confía también en que las gestiones que realice el alcalde han de dar el debido resultado.

El señor Silván, en nombre de los radicales, se asocia a las anteriores manifestaciones, deseando el mayor éxito a la Alcaldía en las gestiones que se le encomiendan.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para que en su próximo viaje a Madrid realice en nombre del Ayuntamiento cuantas gestiones sean precisas en favor de la industria de construcción naval en Cádiz.

EL HORARIO DE LOS TRENES

Da cuenta el señor alcalde de un escrito de la Unión Patronal Gaditana que le envía para informe el Ministerio de Fomento sobre los perjuicios que a los intereses de Cádiz produce el nuevo horario y la supresión de algunos trenes.

Se lee el escrito de la Patronal y se acuerda autorizar al Alcalde para dirigirse al Ministerio en favor de que no se lleve a efecto esa reforma de horarios, a cuyo efecto se interesará la colaboración de los alcaldes de los pueblos a quienes la reforma afecta.

EL ESTATUTO ANDALUZ

Manifiesta la presidencia que se ha reunido la ponencia para estudiar cuanto se refiere a la asamblea convocada en Córdoba, para tratar del Estatuto Andaluz, dice que el sentir unánime de la ponencia puede concretarse del siguiente modo:

Primero.—No es procedente el sistema para la redacción del Estatuto ni para convocar la asamblea de Córdoba, por no estar en armonía con la preceptuado en la Constitución, ya que la iniciativa no ha partido ni de los municipios ni del Cuerpo electoral, conforme aquella marca.

Como consecuencia la asamblea de Córdoba no puede tener más que un carácter privado y acaso un interés científico, sin que ello sea restar mérito ni a los que la convocan ni al resultado que de ella pueda obtenerse.

Deben evitarse— dice —improvisaciones en materia de tanta importancia.

Segundo.—Apreciar la falta de ambiente en Cádiz y su provincia, debiendo llevarse al pueblo el convencimiento de lo que es la región y lo que significaría el Estatuto.

Tercero.—Apreciar los inconvenientes de la reforma de redacción del proyecto de Estatuto, especialmente en cuanto no se marcan los límites de la esfera municipal y de la Regional.

Cuarto.—La incongruencia que supone que el proyectado Estatuto se siente sobre la base de las provincias, cuando no existe ley provincial y las provincias están hoy regidas por Comisiones Gestoras.

Entiende que debiera esperarse a que las provincias se organicen con arreglo a las nuevas normas que han de establecerse.

Insiste en que con esto no se va contra el fondo de la cuestión; pero que en todo caso puede caerse en el vicio de que el organismo regional sea un nuevo engranaje burocrático en la máquina mohosa de nuestra administración pública, con la que tropiezan cuantos tienen necesidad de intervenir cerca de ella.

El señor de la Pinto se asocia a las manifestaciones de la Alcaldía haciendo suyas todas las aclaraciones hechas por la presidencia.

Se extiende en consideraciones sobre la falta de personalidad de las actuales Comisiones Gestoras para abordar este asunto, ya que tiene un carácter de interinas.

El señor Pérez Martín propone que se aprueben las manifestaciones del señor alcalde, en las que no ha habido censura para las Comisiones Gestoras de las Diputaciones.

El señor de la Pinta aclara que tampoco en sus palabras ha habido esas censuras.

El señor Pérez Martín afirma que no quiso con sus manifestaciones recoger las hechas por el señor de la Pinta.

A propuesta de la presidencia se acuerda que por si no le fuere posible al señor alcalde asistir a la asamblea de Córdoba, se dé forma a su propuesta que, como acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz, se trasladará a la citada asamblea para que nunca pueda estimarse ausencia como adhesión ni asentimiento tácito a los acuerdos que pudieran tomarse.

Todo ello—termina diciendo el señor alcalde—sin perjuicio de que si algún señor concejal lo desea pueda asistir a esa asamblea.

LAS RESPONSABILIDADES

El señor alcalde da cuenta de haber recibido del Ministerio de la Gobernación el expediente instruído por el delegado nombrado para depurar las responsabilidades de los anteriores Ayuntamientos.

Dice que sin perjuicio de que figure este asunto en el orden del día de la próxima sesión, podía designarse una ponencia para que realice un estudio previo.

Declara que al pedir esta inspección por parte de persona extraña a Cádiz, no tenía otras móviles que buscar el desapasionamiento completo y la equidad más absoluta.

Por esto—dice—se pidió una persona alejada del apasionamiento local, únicamente para investigar si hubo lesión para los intereses de Cádiz o de la Justicia.

Pide el señor Silván que pase el expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su estudio, así como que se impriman las conclusiones para repartirlas profusamente.

Entiende el señor Pérez Martín que puede nombrarse una comisión especial, integrada por un representantes de cada uno de los grupos políticos que forman la Corporación.

El señor Silván dice que no se opone al nombramiento de esa comisión especial, pero que pudiera compaginarse su propuesta con la del señor Pérez Martín, uniéndose esa comisión especial a la de Asuntos Jurídicos.

El señor Fabrellas dice que como la Comisión de Asuntos Jurídicos está en cuadro, podía acordarse que un representante de la misma se una a la Comisión especial que se designe.

Se acuerda que distintos grupos comuniquen a la Alcaldía su representante en la ponencia, no excluyendo a los grupos que tienen carácter independiente para que puedan actuar como defensores o fiscalizadores de las conclusiones.

Y se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en Pi y Margall, núm. 28. -- Teléfono 1237. este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona, Sagunto, Valencia, Alicante, Almería y Málaga, tomó entrada el vapor "Aya-Mendi" con cargamento general.

—Llegó el vapor "Isla de Gran Canarias", de las Palmas, con 16 pasajeros para Cádiz y carga general, así como la correspondencia.

—El falucho "San Cristóbal", llegó procedente de Barbate en lastre.

—El vapor italiano "Valliarte" llegó procedente de Marsella, San Feliú de Gixol, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga con cargamento general.

—Se despacharon con carga general los vapores español "Cabo Quintres" para Bilbao y escalas y el falucho "Fauno", para Bonanza con ídem.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Juan García de Quirós, de 15 años de edad con domicilio en la calle Solano número 19, de contusión y herida contusa en el dedo índice derecho por accidente del trabajo.

—Lorenzo Martínez Roldán, de 3 años con domicilio en la calle Santa Lucía número 10, de herida contusa en el velo del paladar.

—José Rodríguez Carpena, de 5 años, de una herida contusa en la cara externa del labio superior, casual.

—Manuel Rodríguez Cotes, con domicilio en la calle San Roque número 4, de contusión en la nariz y epistaxis traumática por agresión en la calle de Columela.

—Antonio Castaño de Rosa, de 12 años deedad, con domicilio en la calle Adriano (Extramuros), de mordedura en el antebrazo derecho que le causó un perro.

Nuestras conferencias por teléfono

Notas políticas

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y LOS PERIODISTAS. - HALLAZGO DE UN MALETIN CON ARMAS. - SE DETIENE AL ABOGADO DON ENRIQUE MARTINEZ ARAGON.

Madrid.—El Director general de Seguridad don Arturo Menéndez habló con los periodistas sobre una detención importante realizada esta madrugada en Madrid.

Dijo el Director general de Seguridad a los informadores que la policía había sabido que había sido depositado en determinado sitio un maletín sospechoso conteniendo armas con destino a un atentado político alrededor del día catorce de abril.

La policía realizó gestiones que dieron por resultado el que se encontrara el maletín en cuestión que fué entregado a la Dirección general de Seguridad .

Del resultado de las gestiones realizadas por la policía en este asunto se dedujo la detención del abogado don Enrique Martínez Aragón al que pertenecía el maletín.

Parece ser que el propio Sr. Martínez Arag ónindicó el sitio donde había dejado el maletín.

Esta madrugada fué conducido a la Dirección general de Seguiridad.

Hoy declararon en este centro oficial varias personas todas ellas parientes cercanos del detenido Sr. Martínez Aragón y entre estas personas figuraba don Manuel Oyarzabal que es militar retirado.

Esta tarde continuaba el maletín en la Dirección general de Seguridad.

Esta tarde prestó nueva declaración el detenido Sr. Martínez Aragón.

El Sr. Oyarzabal y otras personas declararon nuevamente en la Dirección general de Seguridad cuyas declaraciones que eran muy extensas continuaban a última hora de la tarde.

Esta tarde se realizaron diligencias importantes.

ACCION NACIONAL CAMBIA DE NOMBRE. - SE LLAMARA EN LO SUCESIVO ACCION POPULAR.

Se ha reunido en Madrid la Asamblea deliberante de Acción Nacional y en esta reunión estudió el camoib de nombre de la mencionada entidad para cumplir con ello lo preceptuado en reciente decreto gubernamental.

Se acordó por unanimidad adoptar el título de Ación Popular.

Acción Popular mantendrá íntegramente el programa y los estatutos de Acción Nacional haciéndose constar que acepta tal determinación por expresa imposición gubernamental.

En breve se cursarán a las instituciones provinciales de Acción Nacional ya Acción Popular las instrucicones necesarias para dar valor legal al cambio de nombre

MEDIDAS ESPECIALES DE VIGILANCIA DURANTE LOS DIAS 1 Y 2 DE MAYO.

En la Dirección general de Seguridad dijeron en la mañana de hoy a los periodistas que hacen la información diaria en este centro oficial que con motivo de las fiestas del Trabajo que ha de verificarse mañana y por rumores circulados de que se trataba de alterar el orden público durante los días uno y dos de mayo se habían adoptado las oportunas medidas de Seguridad.

Se realizará una intensísima vigilancia en las Comisaría de Policía montándose servicios especiales móviles que consistirán en tres automóviles que estarán dispuestos en sitios estratégicos al objeto de trasladarse en un momento dado a los guardias de asalto allí donde fuesen necesaria su presencia.

La vigilancia especial a que se alude se intensificará desde la media noche de hoy hasta las siete de mañana y a esa hora se montará una vigilancia especial en las panaderías para que no se realicen coacciones e impidiendo que se cumpla lo pactado sobre abastecimiento.

También se dispondrá vigilancia especial y extraordinaria en todas las armerías de Madrid y en otros establecimientos.

El día dos de Mayo y a partir de las cinco de la mañana se vigilarán cuidadosamente las cocheras de los tranvías y otros servicios importantes, para evitar que no se paralice este servicio.

Todas estas medidas tienden a garantizar el orden y asegurar el abastecimiento de la ciudad.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BILBAO. - EN LA CAPITAL DE VIZCAYA SE PROHIBEN TODAS LA MANIFESTACIONES, INCLUSO LA CIVICA DEL DOS DE MAYO. - EN PAMPLONA SE CELEBRARAN MANIFESTACIONES Y MITINES

gadas y Navarra, señor Calviño, ban'festó gadas y Navarra, manifestó esta tarde a los periodi tas que se veía en 'a dolorosa necesidad de suspender todas las manifestaciones lo mismo comunistas que socialistas que se habían anunciado para el primero de mayo.

Agregó que esa prohibic'ón se basaba en la probabilidad de que se produjeran choques provocados por los elementos extremistas, como elemental medida preventiva.

Preguntado el señor Calviño si la medid aadoptada estaba relacionada con otra de carácter general dictada por el Gobierno, contestó que nada tenía que ver con el asunto el Gobierno central y que la disposic'ón por él tomada es debido a la situación y porque las circunstancias así lo rec'aman.

Añadió el gobernador de Vizcaya que lso elementos extremistas insisten en declarar el paro general revolucionario para el dos de mayo, y como sus noticias alcanzan a todos los detalles de este movim'ento, declaraba de un modo terminante que castigará con rudeza todas 'as coacciones que se hagan a los obreros que traten de acudir al trabajo, restableciendo el orden por encima de todo.

También dijo el gobernador que como la suspensión anunciada para mañana alcanza por igual a socialists y comunistas, se vé en la imper'osa necesidad de suspender la manifestación cívica que presidida por el Ayuntamiento de Bi bao había de subir el dos de mayo a Mayona para hacer la tradcional ofrenda sobre el mausoleo de los mártires de la libertad que defenderon a Bilbao en los asedios del ejército car'ista.

Eta med'da obedece también al deseo de evitar la intromisión de ciertos elementos, que pudieran tener graves consecuencias para el orden público.

Interrogado el señor Calviño si como gobernador general de las cuatro provincias de la regón había dalo a'guna orden en tal sentido a los gobernadores de las otras tres, contestó negativamenet, afirmando que les había dejado en completa libertad para que actúen conforme a las c'rcunstancias especiales de su provincia aconsejen.

Anunció que en Pamplona se ce'ebrarían las manifestaciones y mitines anunciados y repitió que las medidas adoptadas eran únicamente ante sucesos desagradables que no parecen muy improbables.

NUEVA REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE PRESUPUESTOS

En la tarde de hoy y en una de las secciones del Congreso se reunió de nuevo la Comisión parlamentaria de presupuestos para tratar del informe que ha de emitir sobre lo referente a la parte de la Hacienda del Estatuto Catalán.

Como no habían llegado aún los datos solicitados por el ex ministro y diputado a Cortes don Abilio Calderón del Ministerio de Hacienda nada pudieron hacer los vocales de la mencionada comisión.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA SOBRE LOS DATOS PEDIDOS POR CALDERON

Hablando con los periodistas el Subsecretario de Hacienda Sr. Vergara sobre los datos que esperaba la comisión de presupuestos y que habín pedido el señor Calderón para con ellos a la vista poder emitir dictamen sobre la parte referente a Hacienda del Estatuto Catalán, dijo que tales datos se están revisando y que seguramente llegarán a la Cámara el próximo lunes.

Se pretende dijo el Sr. Vergara que entre el martes y el miércoles próximo puede estudiar la Comisión de presupuestos esos ratos y dar informes el jueves para que el dictamen pueda empezar a ser discutido por las Cortes Constituyentes el próximo viernes.

Ha sido detenido en Madrid, el abogado don Enrique Martínez Aragón, propietario de un maletín sospechoso. Declaraciones de Royo Villanova a un redactor de "El Diluvio", de Barcelona. En la capital de Cataluña ha sido clausurado otro centro tradicionalista. Un audacísimo atraco en Barcelona. Un telegrama de Ventosa al Presidente del Congreso.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA A UN COLABORADOR DE "EL DILUVIO" SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Dicen de Barcelona que el catedrático y diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova ha hecho a un colaborador del periódico barcelonés "El Diluvio" lo que pensaba decir en el mitin que proyectaba celebrar el Estat Catalán y en el que había de hablar el mencionado batallador diputado.

Al preguntarle el periodista sobre la certeza de si era partidario de la independencia de Cataluña el Sr. Royo Villanova replicó: ¡Hombre, con esa crudeza! Lo que digo y sostengo es que hay dos concepciones incompatibles sobre la unidad nacional. La mía y la de los catalanistas de la derecha y de la izquierda discípulos todos de Prat de la Riva, los que afirmaban la personalidad de Cataluña. De modo que no es que yo sea partidario de la independencia de la independencia de Cataluña sino que exteriorizo mi íntimo convencimiento de que el problema de Cataluña sobre la base de nacionalidad no tiene solución.

No hay más que ver—sigue diciendo el Sr. Royo Villanova—la posición adoptada por los elementos moderados o sea los de la Lliga a quienes los de la Esquerra catalana trantan y califican de intransigentes, tibios y oportunistas.

Apesar de ello seguramente adoptarán posiciones tan nacionalistas como las de Maciá.

De suerte que auque las Cortes aprobasen el Estatuto tal y como le ha presentado el Sr. Maciá, no se resolvería el problema catalán de modo definitivo que necesita España para su tranquilidad.

En la Constitución de la República si fuese federal creería yo mucho más fácil resolver el problema catalán que con el régimen del Estatuto.

Para conseguir lo que desea el Sr. Maciá falta que vuelva a deshacerse la unidad nacional de España.

Estos estiman que la unidad nacional de España está forjada por las violencias de la monarquía. Prueba de ello es que el Sr. Maspons manifestó en cierta ocasión que el único título de la unión de España y Cataluña eran los Reyes y una vez arrojado del Trono don Alfonso de Borbón, Cataluña recobraría su independencia. Por consiguiente o los catalanistas renuncian a su idea de nacionalizar Cataluña o su sinceridad les obligará siempre a no darse por satisfechos mientras no logren su independencia.

¿Cabe cosa más expresiva que la frese de Nicolau D'Olwer, cuando dijo que todos estaban dispuestos a hacer en Madrid todas las concesiones que hacían

en Ginebra. Ello no supone otra cosa, terminó diciendo el Sr. Royo Villanova, que su deseo de independencia.

PERIODICO QUE SUSPENDE SU PUBLICACION

Teruel.—El periódico local "La Voz de Teruel" ha publicado un número en que se despide del público.

Esta actitud del periódico ha llamado poderosamente la atención pues su vida era verdaderamente próspera desde que se fundó en 1924, para combatir a la Dictadura del general Primo de Rivera. Por la Dictadura el director y los redactores de esta publicación sufrieron destierro.

Al advenimiento de la República este diario acató el nuevo régimen y su propietario se adhirió al partido radical.

DOS NOTICIAS PUBLICADAS EN "EL SIGLO FUTURO". - EN PAMPLONA CLAUSURAN UN NUEVO CENTRO TRADICIONALISTA. - DETENCION DEL DIRECTOR DE "LA TRADICION NAVARRA"

Tomamos de la edición del periódico madrileño tradicionalista "El Siglo Futuro", estas dos noticias:

"A la hora de cerrar nuestra edición, recibimos un telegram procedente de Pamplona, diciendo que el gobernador civil de aquella provincia había clausurado a las diez de la noche de ayer el segundo Círculo Tradicionalista.

Añade la mencionada not'cia que después de efectuada 'a clausura del mencionado Círculo Tradicionali:ta, que se ha llevado a cabo sin nada que lo justifique, se han escuchado generales protestas con motivo de este nuevo atropello de la autoridad gubernativa.

La Junta directiva de' Círculo clausurado ha hecho constar su más enérgica protesta ante la determnac'ón tomada, al lavantarse e' acta de clausura.

La otra noticia dice:

San Sebastián.—A requerimento del gobernador general de Va'congadas y Navarra, ha sido detenido el director del periódico "La Tradición Navarra", publicación que ya ha sido suspendida en otra ocasión por el señor Calv'ño.

EN MELILLA EJERCEN COACCIONES LOS HUELGUISTAS

Melilla.—En distintos lugares de la poblac'ón realizan constantes coacciones los huelguistas, que en la calle de Rizal hicieron varios disparos y arrojaron muchas piedras, resultando algunos obreros heridos.

Se efectuaron varias detenciones.

Camiones con fuerzas de Seguridad recorrieron varios 'ugares d la población, disolviendo a los grupos de huelgu'stas.

La fuerza pública no permitía los grupos que se estacionaban en las calles.

En la calle de 'a República se registró nueva rotura de cristales de escaparates.

En la calle de Rizal los huelgistas llenaron 'a misma de tachuelas para impedir que circulara el camión ocupado por las fuerzas de asalto.

Se encuentran debidamente custod'ados por la fuerza pública 'os bancos, los establecimientos de comestibles, iglesias y fábricas de electricidad.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN SEVILLA.-DESPACHANDO CON SU SECRETARIO

Sev'lla.—El ministro de 'a Gobernación señor Casares Quiroga pasó toda la mañana de hoy en las habitaciones particulares que ocupa en el Gobierno civil, despachando con su secretario.

Si esta noche quedara terminada la redacción de 'as bases de trabajo en el campo durante el verano, el señor Casares Quiroga regresaría a Madrid esta misma noche.

De un pululante a un olímpico

(Viene de la plana primera.)

gares", puesto que, necesariamente, éstos tienen que predominar sobre los "hombres egregios" en esa totalidad cordial."

Esto es, Sr. Ortega Gasset, lo que yo dije y sostengo. Pero si esa leve cita respetuosa basta para que usted me lance tan impertinente mirada y para que se apresure a afirmar que jamás ha fomentado las pasiones de la muchedumbre, entonces habrá que añadir, contraponiendo ya, no textos contra textos, sino conducta contra texto, que toda su actuación política desde hace ... año no es sino una larga claudicación de sus posiciones intelectuales de selección y antidemocracia, y un auténtico halago a las pasiones revolucionarias, que han traído a España al borde de la ruina. Todo, Sr. Ortega, desde aquel viraje rápido del "Delenda est Monarchia," lanzado cuando las circunstancias o las confidencias hacían ya presumir que la frase pudiera decorarse con fáciles prestigios de profecía; hasta aquellas notas hirientes contra el Sr. Ventosa, con motivo del empréstito Morgán, en las que, sumándose a la bulla prerrevolucionaria, se colocó usted al frente de los pilluelos que recogían pelotas de barro del arroyo para tirárselas a un hombre que estaba salvando la hacienda nacional.

Por el prestigio logrado por usted, parte por sus méritos y parte por el buen funcionamiento de esa cooperativa intelectual, en la que se repartían vales de talento contra reembolso de sumisiones, esas posturas de usted en los días en que se incubaba el cambio de régimen, contribuyeron eficazmente a su advenimiento. Por eso su responsabilidad es inmensa. Perdóneme que se lo diga con pena y sin ira "este pululante señor Pemán", que viene de recorrer muchas ciudades y de ver con sus ojos toda una España "agria y triste", llena de espíritus perturbados, de haciendas arruinadas, de valores espirituales pisoteados. Cuando toco y veo todas esas cosas y pienso cuánto usted contribuyó a su advenimiento, no comprendo cómo pueda usted dormir tranquilo.

¡Y luego, Sr. Ortega, llegada ya la República, aquellos saludos excesivos y enfáticos; aquel "casi todo lo interesante de la Historia de España ha salido de la cárcel: el "Quijote" y la República"; reverencia más violenta que la que nunca hiciera al Rey el más servil de sus mayordomos...! ¡Y luego, como premio las dos actas de diputado, regalo de los socialistas; una de ellas por una ciudad donde no le votarían ciertamente sus lectores, porque es estadísticamente la de mayor número de analfabetos de España...! ¡Y, finalmente, en las Cortes, la nueva Constitución, antítesis de todas sus ideas antidemocráticas, yéndosele de las manos sin lograr insertar en ella una línea, una coma, que la rectificase de acuerdo con aquella arquitectura grande y original de un nuevo Estado que creíamos que usted tenía en la cabeza...! Ha perdido usted el tren, Sr. Ortega. Se ha limitado usted a ver pasar, desde el andén, la nueva Constitución, lanzada hacia el absurdo, limitándose a decir melancólicamente: "¡No es eso! No es eso...!" Pues "si no es eso", Sr. Ortega, déjenos usted que "pululemos" predicando "lo otro" los que no nos equivocamos en nuestros pronósticos de lo que esto había de ser; déjenos usted que intentemos remediar todavía, si es posible, la obra funesta de los que entregaron a España por unas cuantas sonrisas de la revolución. Mientras tanto, si no prefiere usted callar, que sería lo mejor, siga usted también "pululando" por todas partes, reiterando su estéril llamamiento, tantas veces repetido a lo largo de su vida, para la formación de un gran partido, en medio del silencio glacial de esta España dolorida y escarmentada.

JOSE MARIA PEMAN

LAS BASES DE TRABAJO. -- PATRONOS Y OBREROS SE NIEGAN A ACEPTARLAS. - CASARES QUIROGA DICE QUE SE IMPONDRAN. - LOS COMUNISTAS REITERAN SUS DESEOS DE MANIFESTARSE. - SE ADOPTAN PRECAUCIONES

Sevilla.—En el salón de actos de la Diputación provincial continuó esta tarde la reunión entre patronos y obreros, estud'ando las bases presentadas por los aécnicos para e' trabajo durante el verano.

A las ocho de la noche, y en vista de que no se podía llegar a un acuerdo marcharon los técnicos a visitar al ministro de 'a Gobernación para darle cuenta de lo que ocurría.

El señor Casares Quiroga, en tonos muy enérgicos, dijo que había venido a Sevilla con el decidido propósito de dejar terminadas las bases de los trabajos de siega y trilla para el verano y que si no llegan a un acuerdo parotnos y obreros, serán impuestas dichas bases.

En vista de ello, los técnicos vo'vieron a la Diputación, reanudándo'e la entrevista y señalándose once pesetas de jornal y siete horas de trabajo para las operaciones de trillar.

Nuevamente patronos y obreros negaronse a aceptar estas bases, indicándoles entonces los técnicos que en vista de ello y de acuerdo con lo dicho por el señor mi'n'stro de la Gobernación, las bases serían impuestas.

—En el exprés, y acompañado de su esposa regresó esta noche a Madrid e' ministro de la Gobernación, siendo despedido por las autoridades y comisiones.

—Nuevamente han estado esta noche en el Gobierno civil una comisión de elementos comunistas para re'terar su petición de manifestarse en el día dehoy.

E' gobernador denegó el permiso, reuniéndose los comunistas en el cine del Parque para dar cuenta de la negativa del gobernador.

Por la Policía se han efectuado durante toda la noche numerosos cacheos, adoptándose también grandes precauciones, tanto en 'a capital como en los pueblos ante el temor de disturb'os en el día de hoy.

PRUEBAS SATISFACTORIAS DEL NUEVO TRACTOR "LANDESA"

En la Escuela Central de Tiro se verificaron en la mañana de hoy y muy satisfactoriamente las anunciadas pruebas del nuevo tractor Landesa, para arrastre del material de guerra sobre todo para el arrastre de piezas de artillería.

Asistieron a presenciar estas pruebas camente como hemos dicho resultaron franlombia en factorias el Ministro de Colombia en Madrid; el Ministro de Obras Públicas don ... Subsecretario de ... Menéndez; Director de la Escuela Central de Tiro y otras personalidades.

Este tractor puede aplicarse de manera indistinta para la agricultura y para la guerra y tiene capacidad de arrastre de veinte toneladas.

Arrastrará camiones y autobuses; sucesivamente sube y baja y marcha a campo traviesa.

También esta mañana y en el mismo sitiose probó por el Comandante Sr. Reixa un fusil ametralladora denominado "Trapote" que es como el tractor de referencia un invento español.

Asistieron a las pruebas del tractor y del fusil ametralldaora se les obsequió con un lunch.

Federación Nacional de Aparejadores

El Comité de la Federación de Aparejadores titulares de Obras con domicilio en Madrid, calle del Pez número 19, entresuelo, nos ruega la inserción de la siguiente nota.

Debiendo celebrarse a mediados del próximo mes de Mayo la IV Asamblea Nacional de Aparejadores y siendo de extraordinaria importancia para la clase las cuestiones a tratar y resolverse se ruega a todos los aparejadores no asociados residentes en Madrid y su provincia se pongan en comunicación a la mayor brevedad con el expresado Comité indicando nombres y dirección o pasándose por el domicilio social ya indicado donde recibirán toda clase de informes relativos a la Asamblea que son noticias de interés. Se ruega caso de no ir acompañados por socio que presenten los visitantes algún dato justificativo de su condición de Aparejador.

El Presidente del Comité, Antonio Hernández.

Sociedad Recreativa «Hércules Gades»

La inauguración del local de esta Sociedad, seguramente, tendrá lugar el próximo día 3 del actual, en que darán comienzo los tradicionales "Bailes de mayo", cuyas veladas prometen ser un verdadero éxito, dado el entusiasmo que reina entre los socios, por las inmejorables condiciones del nuevo local y por la magnífica instalación que han hecho en él "los chicos del Gades".

El salón lucirá, durante este mes, magnífico exorno a base de yedra y plantas naturales y alumbrado extraordinario a la veneciana, amenizando estas veladas un selecto terceto de piano y violines.

Oportunamente daremos a conocer en concreto la fecha inaugural, no haciéndolo ahora por estar todavía exornando y ultimando detalles para que dichas fiestas resulten los más brillante posible.

Se está preparando también por el Cuadro Artístico Local, una preciosa comedia que formará parte del programa a celebrar durante el mes.

MEJI.

DESDE BERLIN

Lo que cuestan a Alemania las cesantías

A fines de 1931 había en Alemania 5.700.000 cesantes, mientras que al terminar el 1930 eran 4.400.000. Agregando a esta cifra los miembros de familia, se llega a la conclusión de que más de 10 millones de personas se mantienen de subsidios del Estado, o sea más de la sexta parte de toda la población de Alemania. A este enorme número de personas sin trabajo, hay que añadir, además 1.200.000 individuos de trabajo reducido con ganancias muy limitadas, y que viven con la zozobra de que cualquier día pueden perder estas reducidas entradas. ¡Qué espantoso capítulo de miseria moral y material! Para las finanzas públicas de Alemania, el presupuesto de fondos de socorro representa desde hace ños una carga cda vez más pesada. Los subsidios se pagan de tres maneras.

Trátase, en primer lugar, de los súbsidios provenientes del seguro obligatorio de cesantía que representa un derecho legal como el que constituye cualquier otro seguro. Los gastos de seguro de cesantía se cubren con las cuotas pagadas por los fabricantes y empleados.

Fuera de este socorro hay otro llamado subsidio de crisis. En este caso el Reich desembolsa 4/5 partes, y una quinta parte el Ayuntamiento en donde habita el socorrido. La tercera clase de subsidios la constituyen los socorros públicos, es decir, la beneficencia pública. Cada cesante tiene que pasar por estas tres fases. El promedio de las de subsidio de crisis aciende a 56 reichmarks aproximadamente, y el de la beneficencia pública a unos 50. El hecho de que Alemania haya tenido que implantar medidas de economía se desprende del dato de que antes los promedios mensuales eran de 81 y 71 reimarks respectivamente. Tomando en cuenta que el coste de la manutención en más de un treinta por ciento en comparación con el tiempo de ates de la guerra, se llega a comprender que aquellos socorros no bastan sino para preservar del hambre a los cesantes.

El coste total que de la cesantía se deriva para el Erario público, lo evidencia un resumen oficial del año último.

Fueron pagados: por el seguro de cesantía, 1.436 millones de marcos; por el subsidio de crisis, 301 millones; por la beneficencia pública, 736 millones. Total: 2.973 millones de marcos.

Es evidente que los millones de personas menesterosas no comprenden que se sigan pagando a países ricos miles de millones de reichmarks en reparaciones, y no será difícil darse cuenta de que con tales cargas financieras es completamente imposible seguir pagándolas. El mayor de los infortunios de Alemania, sin embargo, es el de que tiene que contar aún años y años con una enorme cesantía. Aís viene formándose un ejército de desesperados que no conciben lo "sacrosanto de los tratados", si para ellos significa la desesperación y toda una vida de miserias.

Berlín, abril, 1932.

A. BRAUN

Nacionalismo y desarme

Es una alegría para los espíritus, una seguridad para las conciencias, el poder, a la luz del libro del Padre de la Briére; «Iglesia y Paz» oponer la verdadera doctriua de la Iglesia, a ese «pacifismo sentimental, confuso y sin discernimiento», del que hablaba no hace mucho S. S. Pío XI.

El P. Ives de la Briére profesa en el Instituto Católico de París «los principios cristianos del derecho de gentes»; Lovaina y La Haya, Friburgo y Ginebra han escuchado sus conferencias sobre las más delicadas cuestiones internacionales. No se trata de uno de esos teóricos enamorados de arquitecturas abstractas, que se imaginan benévola y beatíficamente que la humanidad va a ordenarse y a entenderse. Este sacerdote, que cree en el pecado original, está en los antípodas del pacifismo a lo Rousseau y a lo Tolstoy.

Un día en Berlín frente a un prelado silesiano que de buena gana hubiera visto instalada en Ginebra «una comisión permanente de minorías», se aventuró, en una reunión franco-alemana, a poner las cosas en su punto, declarando que tal comisión no sería más que un «avispero político», un foco de «agitaciones altamente peligrosas» y que si a veces «situaciones excepcionales» justifican para ciertas minorías un régimen de protección internacional, sin embargo, tal régimen, podría «fácilmente engendrar, por el juego de los partidos políticos y de las naciones rivales, males más graves todavía que aquellos que se propone remediar». El «pacifismo» temerario que, en su inconsciencia, abre camino o facilita acogida a las intrigas del «belicismo» extranjero, choca con el espíritu de patriótica prudencia del Padre Ives de La Briére, que posee el sentido de las realidades concretas.

Jamás confundió el espíritu de fraternidad humana con un «internacionalismo que desconozca las justas exigencias de deber moral con la patria» y jamás admitirá tampoco que ciertos pacifistas «llevando el desarme más allá de los límites que señala el bien común, pretendan garantir con escandalosa impunidad» a los transgresores del derecho.

El libro del P. Ives de La Briére, tal como el mismo nos lo presenta en su prólogo, tiene por objeto establecer que la Iglesia profesa una doctrina de paz y que en virtud de esta doctrina ha trabajado y trabaja por la pacificación de los pueblos; tiene por objeto demostrar también, que la obra de paz, tal como la concibe la Iglesia «está en armonía con los postulados y con todas las justas delicadezas del patriotismo».

«El cristianismo—escribe—consagra este noble amor a la patria, ya legitimado por la naturaleza del hombre y por el orden racional de las cosas». El padre Ives de la Briére no se rebela contra «esta salvaguardia y vigilancia particular del patriotismo», que se denomina nacionalismo. Nada de común tiene esto con aquella filosofía antigua que divinizaba la ciudad, o con las concepciones germánicas que conducían a una «divinización pagana del derecho supremo e ilimitado de la patria» y que después de haber «inspirado y pretendido legitimar espantosos abusos de fuerza», continúan expresándose con una «brutalidad provocativa» en labios de las hitlerianos.

En contraste con tales concepciones, el P. Ives de La Briére nos describe la fisonomía de un nacionalismo que, respetuoso con la moral, no se desinteresa de las reglas de la justicia y de la benevolencia internacional; que, aun conservando en primer plano la idea de protección a la patria, no desatiende las otras necesidades vitales para la nación, y finalmente, que en presencia de cuestiones propiamente religiosas, tendrá buen cuidado de desconocer o de olvidar el universalismo de la ciudad de Dios.

Una vez establecidas estas precisiones, el P. Ives de La Briére declara formalmente que si «influencias peligrosas» tienden a «disociar la patria, desorganizarla, esta reacción particularmente viva «que se llama nacionalismo» podrá ser legitimada en su principio y responderá a un postulado de bien público».

J. KRINSCLEY.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Antonio Pérez, con domicilio en la calle Lubet número 29, de herida dislacerante de tres centímetros en el dorso de la mano izquierda.

—José Gallego, de alcoholismo agudo.

—Antonio Perea, de herida contusa de un centímetro en el dorso de la mano izquierda.

Policlínica de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asisridos en el día de ayer, los siguientes lesionados:

Rafael Cabello Astorga, de 29 años, con domicilio en San Andrés 1, de herida incisa de tres centímetros en el borde tibial izquierdo, ocasionado en accidente del trabajo.

—Joaquín Cabello Muñoz, de 18 años, con residencia en Botica 10, de herida punzante en el dorso del pie izquierdo, casual,

—Manuel Fernández Aragón, de 32 años, que vive en San Vicente 5, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, de accidente del trabajo.

— Martín Sánchez Santo, de 21 años, con residencia en Armengual 1, de herida contusa en la región tibial del tercio superior de la pierna derecha y erosión en el muslo, tercio inferior izquierdo y contusión de segundo grado en la región lumbar, accidente del trabajo.

—Juan Monroy Martínez, de 42 años, avecindado en Silencio 10, de erosión en el tercio medio de la pierna izquierda y contusión con hematoma en el parietal izquierdo en accidente del trabajo.

—Manuel Gómez Hernández, de 24 años, domiciliado en Obispo Félix Soto 14, de erosión en el tercio medio de la pierna derecha, en accideute del trabajo.

—Manusl González Pérez, de 20 años, con domicilio en Santa María 5, con quemadura de segnndo grado en el antebrazo derecho (accidente del trabajo.

—Francisco Fernández Santos, de 42 años, con domicilio en Patrocinio, 1, de herida contusa y erosión en la cara interna del tercio inferior del muslo izquierdo (accidente del trabajo).

—José L. Gutiérrez de la Rosa, de 21 años, sid domicilio, con erosión en el dorso del pie derecho (casual).

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El martes 10 de mayo de 1932, a las 4 de su tarde y días siguientes necesarios, se venedrán en pública subasta los efectos ya vencidos correspondientes a los meses y números que a continuación se detallan:

Sección de alhajas.—Mes de Marzo de 1031

Números 43.783 al 46.393.

Secciones de ropas.—Mes de Septiembre de 1932.

Seccinó A. núm. 5441 al 7082.

Sección B. núm. 86709 al 88902.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz 30 de abril de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Icardi Blanca.

Celebrando un éxito

El jueves pasado se reunieron un grupo de estudiantes y otro de obreros en la Tipografía Niel, para celebrar el éxito alcanzado por la Federación de Estudiantes Católicos con motivo de la publicación de su nueva revista de divulgación "Estudio".

Se obsequió a la concurrencia con pastas y olorosos vinos "Domecq"; reinando gran alegría cosa natural entre gente joven y por añadidura estudiantes; se pronuciaron entusiastas brindis y se dieron vivas a la Federación de EE. CC. a la Tipografía editora de la Revista, a Estudio y al señor Benítez Morera, alma de las revistas "Estudio" y "Ecos Universitarios", al que desde estas líneas felicitamos.

Asistieron los señores Benítez Morera, Quintero del Río, Fernández de la Reguera, Ruiz, Torres Fernández, Warleta, García de Cossío, Llompart, Juliá, Camacho, Alcina, G. Hervías, Díaz de Durana y González Tánago y entre los obreros recordamos los señores Ortiz, Lumpié, Ternero, Ortiz J., Marichalar y Guerrero.

Ibarra y Compañía S. en C.-Sexilla

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Situación de sus buques el día 30 de abril de 1932:

Vapor "Cabo San Agustín", salió el día 23, de Cádiz para Santos.

—"Cabo Santo Tomé", sale el 30 de Buenos Aires para Montevideo.

—"Cabo San Antonio", en Barcelona, seguirá a Marsella.

—"Cabo Palos", salió el 26 de Ceuta para Buenos Aires.

—"Cabo Quilates" en Valencia, seguirá a Barcelona.

DEPORTES

Crónicas de Mateos

La influencia de un terreno

Es dicho frecuente, cuando se juegan los torneos futbolísticos:

—Influye mucho el campo.

Y, en honor a la verdad, más se quiere decir que influye el público que el terreno de juego. Se toma la palabra campo con extraordinaria amplitud.

Pues bien, ahora tenemos que hablar de la influencia del campo atendiéndonos a la exactitud menos elástica de la palabra. Campo, en este caso, es pura y simplemente el terreno donde se desarrolló la lucha.

Nos estamos refiriendo al partido internacional de Oviedo.

La buenísima, enorme voluntad de los ovetenses, encontró un adversario formidable en la lluvia que se empeñó en no dejarles tener un campo en siquiera medianas condiciones y lo consiguió muy cumplidamente.

Es imposible que en un campo esté peor.

* * *

Si alguna vez ha resultado bastante prudente el no enjuiciar la labor de un equipo ha sido, desde luego, con motivo de este match. Los jugadores podían decir, pariodiando la histórica frase:

—Salimos a pelear con los yugoeslavos, pero no a luchar contra los elementos.

Porque obra principal de éstos fué aquel fangal, aquella marisma, donde trataban de desenvolverse los jugadores. No creemos que con aquel terreno tuviesen tampoco ventaja los yugoeslavos.

Pero el mal terreno hace más daño, perjudica más, al buen jugador que a quien no es tanto. La imperfección del terreno va en ventaja del segundo. El suelo embarrado le ayuda a tener el control con el balón.

* * *

Es difícil formar un juicio exacto sobre jugadores a quienes se ve actuar por primera vez. Y mucho más cuando han de desarrollar sus habilidades y facultades en un cmpo sin condiciones.

Pero si no es cosa de hablar de los jugadores nuestros, porque de sobra son conocidos, en cambio si merece la pena de decir algo de los yugoeslavos. Y lo merece, especialmente, porque había mudesorientación sobre este equipo.

No faltaba quienes decían:

—Cuidado, que juegan mucho.

Ni más ni menos. Que se traducía en que se les debía ganar por una fuerte diferencia.

* * *

Dejémonos de si el campo hubiese estado en otra forma... Lo que hubiese ocurrido sólo Dios lo sabe.

Vistas las cosas como se vieron, hubo una evidente superioridad por parte de los nuestros. Pero el equipo yugoeslavo, con todo su fantástico viaje a cuestas, demostró que gueja al futbol. Y que tiene algunos jugadores, sobre todo el defensa izquierda y el extremo derecha, de clase internacionalísima.

De la Olimpiada de París a hoy el equipo yugoeslavo está desconocido. Estos les dan a sus compatriotas de entonces, si pudieran ponerse en el momento actual, una soberana paliza.

Es decir, una soberana paliza en juego. ¿En goals? Ya es más problemático. Porque al menos en el partido de Oviedo demostraron que ninguno sabe chutar. Y si esto fuese así ya tendríamos que decir que Yugoeslavia juega poco al futbol. Porque de nada o de cosa escasa sirve el bordar primores con el balón por todo el campo si a la hora de la "verdad" no sale el tiro necesario.

De todo lo cual va a resultar que si no debemos enjuiciar a los nuestros tampoco debemos ni podemos decir lo que son sus adversarios.

* * *

Carguemos sobre los elementos la culpa de todo lo ocurrido. Que ellos lo tuvieron.

Nos la han jugado de puño.

Y sobre todo a los de Oviedo. Que ciertamente no merecían ese mal trato. Porque lo hecho por ellos es gigantesco. Para asombrar en estos tiempos. Hace falta el entusiasmo y la abnegación de esoso hombres y... su cariño a Oviedo, para hacer lo que han hecho.

Cietramente creemos que con hombres de ese temple se puede ir muy lejos, hasta el final. Y creemos más. Que han de recibir el premio en el desarrollo de su Club.

JOSE MARIA MATEOS.

(Prohibida la reproducción.)

La Liga de 1931-1932

Comentarios a métodos y actuaciones del torneo pasado

IV

LA TERCERA DIVISION

Este año han participado en la última división del torneo loguero, indudablemente más equipos que en temporadas anteriores, por lo que la lucha se dividió en cuatro grupos y aún algunos de estos, se subdividió a su vez en subgrupos, como en el caso del tercero y cuarto.

Es pués por lo tanot bastante dificil, el hacer algunos comentarios a todas las actuaciones; por lo que hemos de hacerlo separadamente por grupos y aún muy por encima en cada uno.

En el primer grupo la nota saliente la dió la baja forma del Valladolid, que ocupó la cola, teniendo por encima a equipos como el Eiriña de Pontevedra y Stadium de Avilés, lógicamente inferiores a él.

El Eiriña favorecido al principio en el sorteo, por tocarle los primeros encuentros en su casa, se destacó netamente en la clasificación, para mantener el primer puesto hasta que le superó denitivamente el Racing ferrolano, que además por cuestiones de árbitros tuvo que jugar dos encuentros en Ferrol contra el once pontevedrés, a pesar de haber ganado el primero por dos tantos a cero; en el segundo encuentro ganó por cuatro a cero.

Que junto a la baja forma del Valladolid, la otra nota más destacada fué el magníco torneo que hizo el Racing ferronano, que solo fué derrotado una vez, en campo contrario desde luego.

La clasificación como todos saben, quedó en la forma siguiente: Racin Ferrol, Eiriña, Stadium y Valladolid.

El primero—Racing—en mejor forma que la temporada anterior, conservó y aun mejoró, su buena clasificación de la temporada pasada; mientras que el Valladolid la perdía para pasar del segundo al último puesto.

El Stadium mejoró un puesto y el Eiriña tuvo una primera actuación—debutó en la Liga—bastante buena.

En el segundo grupo se realizó el milagro—por el Osasuna—de resultar imbatido en la lucha, clasificándose por tanto con todos los honores en el puesto de honor en su grupo y sin duda más tarde lo hará en el de la tercera división.

Como en el grupo anterior la nota saliente fué la baja forma del Logroño, que semifinalista el año pasado de la Copa de España y campeón—en teoría, ya que que prácticamente la Federación nacional se lo impidió—de la Mancomunidad Guipuzcoa-Navarra-Aragón; no parecia que había de tener tan mala actuación en el torneo liguero, hasta llegar a salvarse de la cola dificilísimamente.

Los demás equipos hicieron sus torneos normalmente, sergún se esperaba de la categoría del Baracaldo, Erandio y Aurora.

En el tercer grupo ya hay dos subgrupos: en el uno, el A. se clasificó el Sabadell, campeón, pese a los que juzgando por su actuación del cmpeonato rgeional catalán, presagiaban—he aquí la nota saliente como en los dos grupos anteriores—una mejor actuación del Club Deportivo Júpiter, barcelonés.

También del Iberia de Zaragoza, equipo que como se sabe fué el que descendió la temporada pasada a la tercera división, se esperaba una más lucida intervención, pero como con el Júpiter en este grupo y el Logroño y Valladolid en otros grupos; los resultados obtenidos por el once zaragozano fueron muy mediocres, haciéndole bajar bastante en la clasificación y en categoría.

Se clasificó el Sabadell, justamente, aun que no con desahogo muy grande, pero en fin se clasificó y eso es lo importante.

Un equipo insular—el Mallorca—intervino en el torneo, empezando muy mal, para irse enmendando poco a poco y darnos resultados bastantes irregurales en el conjunto de su actuación.

En el subgrupo B, se registró el mayor tanteo obtenido en la Liga y al que sólo puede compararse el 10-1, marcado al Betis en Madrid; fué un 10-1 rotundo, logrado por el Levante sobre un enemigo no exento de valía, como es el Saguntino.

Se clasificó el Levante desahogada y justamente campeón del subgrupo; para después ser eliminado por el Sabadell, en la lucha para la representación del grupo.

Cuarto grupo y en él, como en el tercero, dos subgrupos: en el A, o primero, se clasificó, después de enormes dificultades, al C. D. Nacional, de Madrid, que tuvo que sostener para ello una lucha dificilísima con el Rácing, de Córdoba, teniendo que recurrir hasta el desempate en terreno neutral, de donde volvió clasificado por un tanto de diferencia, después de un prórroga de media hora.

Otro equipo tomó parte en este subgrupo y no hizo más que tomar, por sólo consiguió dos empates en los dos encuentros celebrados en su casa.

En el subgrupo B, se clasificó también, difícilmente, por la competencia del Cartagena, el once del Hércules, de Alicante, que alcanzó los 11 puntos, mientras que el Cartagena logró 10.

E nla lucha entre los campeones de subgrupos, venció fácil, relativamente, el Nacional madrileño, por una diferencia de tres tantos.

Ya están los cuatro campeones clasificados: Rácing ferrolano, Osasuna, Sabadell y Nacional madrileño.

En las semifinales para la determinación del vencedor definitivo, el Nacional madrileño consiguió, después de tres par tidos y prórroga de media hora, eliminar en Chamartín, al Rácing ferrolano por un solo tanto de diferencia, y el Osasuna, ya más fácilmente, se deshizo del Sabadell, en dos encuentros normales.

Ya están finalistas el Nacional madrileño y el Osasuna; la lucha ha de ser difícil y el vaticinio también; sin embargo para cuando se verifique este encuentro, ya de antemano nos inclinamos por el once navarro, que es, a nuestro juicio, el que ascenderá a la segunda división.

En la Asamblea verificada, al efecto, no se ha reformado nada del torneo nacional de Liga; sin embargo al pensar en la actuación de los equipos de todas las divisiones, creemos que podían haberse realizado algunas mejoras, sinó hubieran imperado los egoismo de algunos.

Esta reforma podría haber sido la reducción de la primera división a ocho clubs, para que la segunda fuesen diez y seis, ascendiendo los cuatro clasificados en la tercera división, formando todos dos grupos.

Podía haber sido también el haber ampliado la primera a doce clubs, ascendiendo al Oviedo y no bajando el Unión, y la segunda también a doce, completando los cuatro que faltaban, por los cuatro campeones del grupo de la tercera división.

Pero esto ya es largo y lo dejamos para otra ocasión.

JOLUS.

Algo de varias cosas

Boxeo

EL 8 DE MAYO SE DISPUTARA EL CAMPEONATO NACIONAL DE LOS WELTERS

Gijón, 29.—En el Teatro de los Campos Elíseos de esta población se celebrará el día 8 del próximo mayo el campeonato de España de los pesos welters entre el valenciano García Lluch, apadrinado por León See, y el asturiano José de la Peña.

El árbitro de este encuentro será seguramente el santanderino Machin.

Peña se ha trasladado a Ribadesella para completar su preparación.

En este misma reunión pelearán Las Heras-Sixto Barros y "El Leñero", Estanislao Frias.

LOS CAMPEONATOS CONTINENTALES DE LOS PESOS PLUMA Y WELTER

El Comité de urgencia de la I. B. U. ha aceptado los retos de Otelo Abbruceatti, italiano, para disputar a Gironés el título de los plumas; y el de Vittorio Venturi, italiano, para pelear contra Gustavo Roth para el de los welters.

Se concede un plazo de cuatro meses para estos combates, que vence el 19 de agosto.

Foot-ball

PORTUGAL - YUGOESLAVIA

Hoy se celebrará en Lisboa este partido niternacional, que tienen su interés luego del partido España-Yugoeslavia, en Oviedo.

Parece que el equipo portugués se formará con Artur Dos Santos; Albes, Martins; Aníbal José, Augusto Silva, Alvaro Pereira; Waldemar, Soeiro, Vitor Silva, Pinga y Valadas.

El equipo yugoeslavo se formará como en Oviedo.

Arbitrará ese encuentro el colegiado español Escartín, y será curioso consignar que Portugal y Yugoeslavia jugaron ya en la Olimpiada de Amsterdam, hace cuatro años, venciendo portugal por dos tantos a uno.

Hípica

COTIZACIONES DEL DERBY

Londres, 28.—Después de las Dos Mil Guineas, los principales caballos inscritos en el Derby inglés se han cotizado hoy como sigue:

"Orwell" a 3 contra 1; "Dastur", 10 a 1; "Miracle", 100 a 12; "Loaningdale" y "Cockpen", a 20 contra 1; "Rolling Rock", 25 a 1; "Paddington", "Violador" "Bulandshar" y "Firdausol", a 33 contra 1.

Los restantes oscilan de 66 por 100 contra 1.

Cricket

LOS JUGADORES SUDAMERICANOS SE DIRIGEN A EUROPA

Buenos Aires, 28.—A bordo del transatlántico "Alcántara", han partido para Inglaterra los jugadores del equipo sudamericano de cricket.

Los jugadores, que van capitaneados por Ch. Gibson, jugarán en Europa varios partidos.

De casa

HOY: AURORA F. C. - ATHLETIC, DE SAN FERNANDO

Esta tarde en el campo del Velódromo, tendrá lugar un emocionante encuentro entr leos primeros equipos del Aurora F. C., local, y Athletic Club, de San Fernando.

De todos los aficionados es bien conocida la valía de ambos conjuntos, lo que es garantía de un desarrollo interesantísimo; pero además del interés emocionante y deportivo del encuentro, existe en no menor grado, seguramente, el interés moral, que supone el que todos los beneficios que puedan obtenerse de este partido, serán entregados a la familia de Real, el popular y buen jugador que era del Aurora local.

Por el interés deportivo, por el aliciente moral, no dudamos que esta tarde el camop del Velódromo aparecerá completamente abarrotado de público.

Pensábamos publicar en esta edición las alineaciones de los dos contendientes pero por no estar acordadas hasta el momento en que damos este original a la imprenta, oo podemos incluírlas.

Pero baste saber al aficionado, que los componentes de los dos temas, serán los mejores que tenga cada una de las dos sociedades.

Bodas de oro de una religiosa

Hoy hace cincuenta años que entró al servicio de la Religión, de los enfermos, de los humildes, de los desheredados Sor Joaquina Galdós, que santamente y desde hace cuarenta y tres viene realizando su piadosísima misión en el Hospital de San Juan de Dios de nuestra capital.

En el día de la celebración de sus bodas de oro con la caridad, esta virtuosísima Hija de San Vicente de Paul no recibe brillantísimo homenaje oficial alguno, pero los que fuimos testigos de su abnegación de su heroismo y de su piedad sin límites solo por amor a Dios y a la Humanidad que sufre, elevamos hoy en lo más íntimo de nuestra almas y con los mayores fervores, hacia el Altísimo la súplica sentidísima de que derrame sobre esta generosa mujer todas sus bendiciones.

Cincuenta años consolando dolores del cuerpo y espíritu, son toda una vida de renunciaciones humanas, que merece la admiración general.

Y en este día, y porque sabemos que ello ha de agradar a Sor Joaquina, dedicamos un cariñoso recuerdo a la que en vida fué otro modelo ejemplar de virtudes hermosss, a Sor Ciriaca de la Cruz, Gran Cruz de Beneficencia que también durante muchos años prestó los más amorosos consuelos a los enfermos del Hospital de San Juan de Dios de Cádiz.

Referencias teatrales

En el teatro Español se celebró con extraordinaria brillantez el homenaje a don José Echegaray, poniéndose en escena «El Gran Galeoto», obra del insigne dramaturgo.

Asegúrase que en breve se estrenará en el Cómico, por la compañía de Carmen Moragas, un sainete de ambiente actual, titulado «La mercería de la dalia roja», de Pilar Millán Astray.

Margarita Xirgú estrenará en esta temporada: «Los Julianes», drama de Marquina; la tragedia moderna «Juditd», de Hebbel; «La sirena varada», del novel Alejandro Casona; interpretará «Hanlet» y por último estrenará también otra obra de Marquina titulada «Después de la noche, el sol».

La compañía Martí Piera, ha estrenado con éxito en Vigo, la comedia de Enrique Moreno «La última aventura».

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

EN SEVILLA NO SE AUTIZAN LAS MANIFESTACIONES PUBLICAS PARA MAÑANA

Sevilla.—El Gobernador Civil Sr. Sol hablando hoy con los periodistas dijo que se le había anunciado por distintos sectores obreros varias manifestaciones públicas para el día de mañana Fiesta del Trabajo, pero que estaba dispuesto a no autorizar ninguna para con ello evitar incidentes que pudieran dar lugar a la intervención de la fuerza pública.

Añadió el Gobernador que también quedaban prohibidos los mitines al aire libre y la exhibición de letreros y carteles.

Confía el Sr. Sol en la sensatez de los obreros sevillanos y dijo que lamentaría cualquier choque entre los propios obreros que no deben olvidar el interés de algunos elementos extremistas en buscar lai ntervención de la fuerza pública.

Recalcó el Gobernador que la única causa de la prohibición de los actos públicos que se proyectaban para mañana era la coincidencia de ser tres los actos de esta naturaleza para los que se había pedido permiso y como tengo referencias—añadió—que podían ocurrir algunos choques he adoptado serias medidas.

Manifestó que hoy se había fabricado doble cantidad de pan que ayer y por ello estaba asegurado el abastecimiento de pan a la población durante el día de mañana.

Dijo que asimismo estaban asegurados los servicios de agua, gas y electricidad.

LLEGA A MOTRIL EL JUZGADO ESPECIAL QUE INSTRUIRA SUMARIO POR LOS RECIENTES SUCESOS. - VARIOS INCIDENTES.

Motril.—Ha llegado a esta población el Juzgado especial que ha de entender en el sumario que se instruye con ocasión de los sucesos registrados recientemente empezando seguidamente a realizar las oportunas diligencias.

Los grupos de los revoltosos fueron engrosando, expresando ante el Juzgado su protesta contra las detenciones efectuadas.

Otro grupo apedreó el nuevo coliseo Viñas, pero la fuerza de la guardia civil, que llegó a aquel lugas, los disolvió rápidamente.

Se han dado órdenes para que sean cerrados los bares, cafés y a las dos de la madrugada renació por lo menos aparentemente la tranquilidad.

A consecuencia de órdenes circuladas con la mayor rapidez, no entraron ayer al relevo los obreros de la fábrica azucarera Santa Isabel, intentándose también interrumpir los trabajos en una destilería de la Unión Alcoholera.

Han sido clausurados por disposición gubernativa, la Casa del Pueblo,Centro Obrero Agrícola y Sindicato Obrero Azucarero, afectos todos a la Unión General de Trabajadores.

El Juzgado especial sigue realizando las necesarias diligencias para esclarecer los hechos.

MAÑANA EL PARO SERA COMPLETO EN MALAGA. - NO SE AUTORIZAN MANIFESTACIONES.

Málaga.—Informes recogidos en el Gobierno Civil de esta capital permiten asegurar que mañana Fiesta del Trabajo el paro será absoluto en los camareros de Hoteles, restaurantes, círculos, etcétera, que ha ncesado en el trabajo hasta la mañana del próximo lunes.

El Gobernador hablando con los informadores les participó que había denegado permiso solicitado por los afiliados a la C. N. T. y a la U. G. T. para celebrar mañana manifestaciones añadiendo que única y exclusivamente permitirían los actos que se celebrara en local cerrado y en idéntico sentido ha telegrafiado a los alcaldes de los pueblos de la provincia.

Espera que no se perturbara el orden pero en previsión ha adoptado serias medidas.

Fuerzas de carabineros, vigilan los bancos, y otros establecimientos.

Los carabineros han sustituído a la benemérita.

Fuerza de la Guardia civil se ha concentrado en esta capital.

RAMIRO DE MAEZTU DA UNA CONFERENCIA EN ACCION POPULAR SOBRE "HITLER"

Esta noche, y en el domicilio social de Acción Popular, ha dado una interesante conferencia el ilustre escritor Ramiro de Maeztu, sobre "Hitler".

Hizo resaltar la personalidad de éste y el resurgimiento del partido nacionalista alemán que significa una lección para las derechas españolas.

Estudia el orador la personalidad de Hitler desde que fué obrero, pasando por la Gran Guerra, hasta la situación que actualmente ocupa.

Combatió el marxismo, y dijo que los intelectuales deben estudiar este aspecto de la política alemana porque si triunfa de manera definitiva el partido socialista en Alemania, cambiaría la estructura de aquella nación, desapareciendo tres o cuatro periódicos de los más importantes del país, y entre ellos el "Belit Tagelback".

Pidió el señor Maestu a los intelectuales españoles que no pierdan de vista el rumbo de Alemania.

INGRESAN EN LA CARCEL EL ABOGADO MARTINEZ ARAGON, ASI COMO OTRO ENCARTADO EN EL ASUNTO DEL MALETIN

Después de haber prestado nueva declaración ante el director general de Seguridad señor Menéndez, y con el atestado correspondiente han sido enviados el abogado señor Martínez Aragón y otro encartado por el asunto del hallazgo de un maletín con armas al Juzgado, que ordenó el ingreso de los dos en la cárcel.

Anoche salió de Sevilla para Madrid, el ministro de la Gobernación. Ramiro de Maeztu dió una interesante conferencia sobre el triunfador alemán Hitler. En casi toda España se ha denegado autorización para la celebración de manifestaciones públicas. El Gobierno tiene adoptadas grandes medidas de precaución para hoy En Filipinas, un violento tifón origina enormes daños

CATASTROFE FERROVIARIA. -- UN MUERTO Y UN HERIDO. - LA VIA QUEDO INTERCEPTADA DURANTE CUATRO HORAS

Oviedo.—Esta madrugada salió un tren de mercancía de esta estación con dirección a León.

Al llegar a la estación de Linares (?) se soltaron seis vagones del convoy y se deslizaron por la pendiente.

Se avisó por teléfono a la estación de Malvedo con objeto de que los vagones fueran a parar a una vía muerta, pero en aquel momento descarriló un vagón que fué a chocar contra un poste del tendido aéreo haciendo volcar a los restantes vagones.

Como consecuencia del accidente resultó muerto el mozo de tren José Iglesias y leve el conductor.

Los vagones quedaron destrozados, interceptando la vía férrea.

Por esta causa, el tren expreso así como el correo, llegaron a Cádiz con cuatro horas de retraso.

FALLECIMIENTO DE UN PRESTIGIOSO PERIODISTA

Melilla.—Esta mañana ha fallecido en esta ciudad el director del periódico local "El Telegrama del Riff" don Cándido Lobera".

El fallecimiento ha producido hondo pesar en toda la población a la que vino como capitán de Artillería el año 1902, realizando desde entonces una actuación intensísima en favor de los intereses de Melilla logrando realizar una gran campaña en favor de la prosperidad de la ciudad.

TROPAS ACUARTELADAS. - UN MITIN SINDICALISTA

Barcelona.—Mañana desde el toque de diana hasta el siguiente día lunes, permanecerán acuarteladas todas las fuerzas militares de esta guarnición.

Mañana los elementos sindicalistas, y en conmemoración de la Fiesta del Primero de Mayo celebrará un mitin en el Teatro Parisiana.

SOLO SE PERMITIRAN LOS ACTOS EN LOCALES CERRADOS

Vigo.—Por orden del gobernador civil de la provincia, se han suspendido las manifestaciones para mañana, permitiéndose solamente aquellos actos que se celebren en locales cerrados y jiras campestres.

El gobernador se propone evitar con las medidas adoptadas la alteración del orden por coacciones de los elementos extremistas.

La Juventud Socialista celebrará en la noche de mañana una velada artística y un mitin lelabradores en el que tomará parte el diputado a Cortes señor Suárez Picallo.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA NO QUIERE RECIBIR A LOS COMUNISTAS. - NO HABRA MANIFESTACIONES MAÑANA.

Zaragoza.—Una comisión del Centro comunista de esta capital intentó ver al Gobernador civil de la provincia, pero éste se negó a recibirla fundando su negativa en los incidentes ocurridos en los actos de estos días.

En vista de que el Gobernador no quiso recibirlos estos comisionados solicitaron por escrito la correspondiente autorización para celebrar mañana una manifestación, autorización que les fué deenegada por la autoridad gubernativa.

Como se sospechará que esta tarde pudiera formarse una manifestación se adoptaron las precauciones necesarias.

El Gobernador hablando con los reporteros les participó que se encontraba perfectamente preparado para hacer frente a cualquier movimiento ilegal y se encontraba asimismo dispuesto a mantener el roden a todo trance.

EN BURGOS LOS SOCIALISTAS SUSPENDEN LA MANIFESTACION

Burgos.—Se ha suspendido la manifestación que para mañana Fiesta del Trabajo proyectaba celebrar el partido socialista de esta capital por acuerdo de la directiva ya que los elementos comunistas habían solicitado autorización para celebrar una manifestación a la misma hora y en el mismo sitio.

El Gobernador indicó que se había suspendido el primero.

Han llegado treinta guardias de asalto en previsión de lo que pudiera ocurrir.

MITIN SOCIALISTA EN JAEN, EN EL QUE ACTUARA EL DIPUTADO BUJEDA

Jaén.—La Agrupación Socialista local, la Juventud Socialista y la Federación local, ha dirigido un manifesto a los trabajadores invitándoles al mitin que ha de celebrarse en el Teatro Cervantes y en el que han de tomar partes los señores Bujeda, Martín Gil y otros.

Por la tarde se celebrará una jira campestre.

En el Cervantes los comunistas celebrarán también un mitin.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A

Madrid.—Esta madrugada el subsecretario del Ministro de la Gobernación, señor Esplá, recibió a los periodistas que hacen información en este departamento, manifestándoles que regresaba a Madrid el señor Casares Quiroga, donde llegaría mañana por la mañana.

Dijo el señor Esplá que no creía que mañana ocurriera nada desagradable.

Los periodistas le preguntaron si los comunistas habían presentado oficio solicitando autorización para celebrar una manifestación, contestando que creía que lo habrían presentado, pero que desde luego no se autorizaría.

UN ATRACO AUDAZ EN BARCELONA. A UN HABILITADO DE CLASES PASIVAS LE ROBAN DIEZ MIL PESETAS - LOS ATRACADORES CONSIGUEN PONERSE A SALVO.

Barcelona.—En la noche de hoy, a las nueve y treinta, y en la Plaza del Beato Oriol, que es una de las calles más céntricas de la capital y que está situada a unos trescientos metros de La Rambla de las Flores, varios individuos han cometido un audacísimo atraco en la casa número 2, y en uno de cuyos pisos vive el Habilitado de Clases Pasivas, cuyo nombre no se dá aún en las primeras referencias que llegan del suceso.

Parece que cinco individuos, uno de ellos vestido de guardia de Seguridad y los otros cuatro fingiéndose agentes de policía, subieron al piso que en dicha casa habita el mencionado habilitado de clases pasivas, obligándole a que abriera la caja de caudales, de donde se apoderaron de diez mil pesetas y en la que, por ser mañana día festivo, no tenía sesenta mil, como tiene siempre en los días finales de mes.

Segudiamente encerraron al habilitado en un armario y ellos huyeron.

Cubriendo la retirada se quedaron otros dos atracadores en la escalera de la casa.

El habilitado y sus familiares se asomaron rápidamente al balcón, pidiendo auxilio a grandes gritos.

Los transeúntes, al escuchar tales demandas de auxilio, salieron rápidamente en persecución de los atracadores, que tomaron la dirección de la calle de la Paja, Plaza Nueva a la Catedral. perdiéndose por las callejuelas próximas.

El atracador, que como hemos dicho iba vestido con uniforme de guardia de Seguridad, al verse perseguido se detenía a disparar contra sus perseguidores.

Estos disparos causaron, como es lógico, gran alarma entre el vecindario.

Un taxis que estaba parado frente a la Catedral, apareció con varios impactos, resultado de los disparos hechos por el atracador que huía y en las fachadas de las casas próximas a la Catedral, también se veían varios impactos.

UN TELEGRAMA DEL EX MINISTRO VENTOSA AL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Barcelona.—El ex ministro don Juan Ventosa ha dirigido hoy al Presidente de la Cámara, señor Besteiro, el siguiente telegrama:

"Leo extracto de la sesión de ayer, donde un señor diputado me aludió nominalmente al reclamar un supuesto expediente sobre importación de trigo argentino efectuada en el año 1916.

Para completar información, por lo visto deficiente, me permito recordar que no fuí ministro de Abastecimientos hasta el año 1918. Con todo respeto le saludo."

REGISTRO Y DETENCIONES EN UN GRUPO DE CASAS BARATAS

Barcelona.—También esta madrugada se supo que en un grupo de casas baratas de Aunós, fuerzas de la benemérita acordonaron la barriada.

Inmediatamente se efectuaron varios registros domiciliarios, deteniéndose a tres individuos, ocupándoseles una pistola y varias navajas de grandes dimensiones.

El individuo al que se le ocupó la pistola, tenía también un carnet acreditativo de estar afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo.

Los registros mencionados se llevaron a cabo por noticias recibidas por la policía y por la benemérita de que en dicha barriada de casas baratas existía un depósito de armas.

Los detenidos quedaron a disposición del Jefe Superio de Policía.

EL ALCALDE DE MATARO VISITA AL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—En la mañana de hoy visitó al gobernador civil señor Moles, el alcalde de Mataró, donde como se sabe se registraron estos días graves sucesos.

Este alcalde confirmó ante la autoridad gubernativa de la provincia, que los elementos huelguitsas de aquella población, tal como habían prometido, ayer se presentaron en las fábricas donde trabajan, retirando aquellas telas susceptibles de malearse, ya que según afirmaron no deseaban causar perjuicios a los patronos, con los que no tienen diferencia alguna.

Como se ha dicho, el conflicto de Mataró tiene su origen en negarse los obreros afectos a la Confederación a tratar con los elementos de la Unión General de Trabajadores.

EL RAID A MANILA. -- EL ULTIMO MENSAJE DE REIN LORING. - HA CAMBIADO EL ITINERARIO

Esta tarde según comunican las oficinas de la Compañía Española de trabajos fotogramétricos se ha recibido allí un mensaje fechado en Ammana.

El menaje lo firma el piloto Rein Lorin y dice "todo va bien".

Añade la aludida oficina que Amman no figura en el itinerario que Rein Loring se proponía seguir en el raid a Manila.

Amman es una ciudad en ruinas de Siria, situada en la ruta que siguen los peregrinos que van de Damasco a La Meca.

LA DIPUTACION ENTREGA EN HACIENDA SIETE MILLONES DE PESETAS

Bilbao.—Esta mañana, y sin necesidad de acudir a los créditos concedidos, ingresó en Hacienda siete millones de pesetas, importe del cupo del concierto económico correspondiente al primer ejercicio en curso.

EL GENERAL YUSTE, EN PALENCIA

Palencia.—Ha llegado a esta capital el general Inspector Sr. Gil Yuste que revistó las fuerzas del batallón ciclista que guarnece esta población.

El general Yuste felicitó a la oficialidad y telegrafió al Ministro de la Guerra dando cuenta de lo admirable que ha encontrado a estas tropas.

ACTOS PERMITIDOS

Pontevedra.—El gobernador ha autorizado la celebración de los actos conmemorativos del día primero de mayo en la capital y en los pueblos de la provincia, habiendo denegado únicamente el permiso solicitado por el Sindicato de la Bisbal, donde los ánimos hallánse bastante excitados.

El paro de mañana como domingo quedarán en libertad los obreros de trabajar o no.

Se han adoptado muchas precauciones.

REUNION DE UN JURADO MIXTO. MANIFESTACIONES PROHIBIDAS.

Lérida.—Esta tarde se reunió el Jurado mixto del gremio de hoteleros para estudiar si conviene acordar el cierre o no

El gobernador ha prohibido terminante toda manifestación pública en la capital y pueblos de la provincia, permitiendo únicamente los actos en locales cerrados.

ANTE EL TEMOR DE ALGUN CHOQUE SE PROHIBE LA MANIFESTACION

San Sebastián.—El gobernador civil de la provincia ante el temor de que mañana pudiera registrarse algún choque entre los distintos sectores obreros, se acordó suspender la manifestación proyectada en la capital y en los pueblos de la provincia, y en cambio subsistirán las autorizaciones para la celebración de mitines, conferencias y giras campestres.

MAGNA ASAMBLEA CASTELLANA PARA TRATAR DE LA POSICION ANTE EL ESTATUTO CATALAN. FELICITACION AL ALCALDE DE PALENCIA.

Palencia.—El día 8 de mayo tendrá lugar una asamblea magna de Ayuntamientos castellanos para tratar de la postura que conviene adoptar con relación del Estatuto de Cataluña, que en breve ha de ser discutido en las Constituyentes.

El alcalde de la capital señor Oinacho, está recibiendo numerosos telegramas y cartas, felicitándole.

Entre las felicitaciones merecen especial mención una carta del alcalde de Málaga, que dice que se pongan las fronteras comerciales a Cataluña, y un telegrama de cinco mil jóvenes bilbainos.

Extranjero

ROBAN AL EX REY MANUEL DE PORTUGAL EN SU RESIDENCIA DE LONDRES

Londres.—La pasada noche unos ladrones penetraron en la residencia del ex rey de Portugal, don Manuel de Braganza.

La residencia está situada en Fulwel Park, suburbio de Teddington.

Lis ladrones se llevaron valiosos objetosde arte y algunos libros de gran valor.

UN TIFON EN FILIPINAS HA CAUSADO GRANDES DAÑOS

Manila.—Las dos terceras partes de la ciuda de Solu, centro marítimo de la isla i la Solu, quedó ayer destruída por un formidable tifón.

EMBARCACION ESPAÑOLA QUE NAUFRAGA. - TRES MUERTOS

Manila.—A causa del tremendo huracán desencadenado sobre estas aguas, ha naufragado el vapor español "Remedios", resultando muertos un oficial, un marinero y una mujer cuyos cadáveres fueron arrastrados hasta la playa.

Otros tres vapores también han embarrancado.

Se han hundido varias casas.

El vapor español "Remedios" desplazaba 4.460 toneladas y pertenecía a la matrícula de San Sebastián, siendo yropiedad de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

TARDIEU, MEJORADO

París.—El Jefe del Gobierno, aunque mejorado, no salió hoy de sus habitaciones, donde recibió a sus colaboradores del Ministerio de Negocios.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Esta mañana celebró sesión pública la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

El presidente, Hymans, leyó el informe del Comité de los 19.

En este informe se aprueban las negociaciones realizadas en Shanghay y se declara especialmente que el acuerdo de la Sociedad de Naciones de cuatro de marzo sólo quedará cumplimentado después de la retirada total de las fuerzas japonesas.

DETENCIONES POR EL ATENTADO EN SHANGHAY

Shangay.—Por el atentado registrado ayer, se han efectuado quince detenciones.

Todos los detenidos son coreanos. Se continúa buscando a los intisgadores del hecho.

El Ministro de la Guerra del Japón ha solicitado de Tokío la designación de otros delegados para la firma del armisticio.

URGE LA FIRMA DEL ARMISTICIO CHINO-JAPONES

Tokio.—A pesar de encontrarse herido el Ministro del Japón Shigmitchi está en comunicación constante con su Gobierno al que ha expresado su convencimiento de que urge a todo trance la firma del armisticio.

En el Ateneo Gaditano

NUEVA CONFERENCIA DE DON EDUARDO ARANDA

Ayer tarde dió la segunda de sus conferencias sobre radiotelefonía el prestigioso comandante de Artillería y Presidente de la Sección de Ciencias de este Ateneo don Eduardo Aranda y Asquerino.

En estos tiempos de verdadero entusiasmo por los aparatos de radio, las conferencias del Sr. Aranda y Asquerino tienen un máximo interés para todos y sigularmente para los que cultivan estas aficionse.

Además el conferenciante desarrolla sus conferencias, mejor dicho su lecciones con estimables claridad, sencillez y amenidad.

Con el auxilio de unos dibujos que previamente señala sobre el encerado que tiene a la vista habló ayer tarde de los circuítos oscilantes, y de las resonancias, describiendo el sitema típico de radiotelegrafía.

También explicó la lámpara de tres electrodos que constituye la verdadera solución del problema de la radio y con otras consideraciones necesarias e interesantes sobre el tema, anunció que en la próxima conferencia se ocuparía ya de los aparatos de radiotelefonía.

El Sr. Aranda fué muy aplaudido y felicitado.

Una interviú con el diputado señor Rodríguez Piñero

Hemos recibido la atenta carta, que a continuación publicamos y también, con los mismos títulos, la interviu a que se refiere en su carta el joven diputado radical señor Rodríguez Piñero, y que celebró con un redactor del periódico madrileño "El Imparcial".

Sr. Director de LA INFORMACION.

E/E

Muy distinguido señor y amigo: Me permito adjuntarle un ejemplar del diario de Madrid "El Imparcial" que publica mi opinión en síntesis sobre los problema Agraria.
tir las Cortes. Estatuto Catalán y Reformas fundamentales que van ahora a deba-

Respetuoso siempre con la poninión de mis electores, que me creo pertenecieron a todos los sectores sociales y a todos los matices políticos, en el natural porcentaje a una mayor afinidad, mi interés en hacerlo público sólo obedece a que aquellos que se consideren con capacidad suficiente para emitirme su opinión en un sentido extenso así lo verifiquen y los quetal capacidad no se juzguen, me manifiesten, si lo creen conveniente, su afirmación o su desistimiento, para a sus juicios acomodar mis personales convicciones que son las reflejadas en dicha interviu y que espero que, como españoles, serán las sentidas por la mayoría.

Le agradeceré su deferencia y es suyo atto., Rodríguez Piñero.

"SI ESTAS CORTES CONTINUASEN, ABUSARIAN DE SU PROPIA SOBERANIA. -- "LAS RESPONSABILIDADES, POR LO TARDIO DE SU APLICACION, SON UN OBSTACULO PARA LA JOVEN REPUBLICA". -- LLEGARA UN MOMENTO EN QUE EL CLAMOR POPULAR SE IMPONGA SU PROPIA SOBERANIA.

El Estatuto es una desmenbración de la unidad nacional.

Ayer sostuvimos una interesante conversación con el diputado radical señor Rodríguez Piñero, secretario de Responsabilidades.

El joven diputado por Cádiz, hablando del Estatuto, nos dijo lo siguiente:

—Cuando se me eligió para la Comisión del Estatuto recabé mi absoluta independencia. A mi modo de ver, el señor Lerroux mantiene el criterio de respetar la opinión y la conducta política de los miembros de su partido. En la provincia de Cádiz, que represento, me consta que son enemigos de la desintegración nacional, y el dictamen sobre el Estatuto de Cataluña, tal como se ha hecho, no concede una autonomía propiamente dicha, sino una forma equivalente a la desmembración con todas las ventajas que una región puede tener y sin ninguno de los inconvenientes.

Además las declaraciones del señor Maciá en tono imperativo anunciando que no podría aceptar lo que sea contrario a la voluntad catalana es sencillamente intolerable. Las Cortes o son soberanas o mercenarias. La minoría radical puede decirse que fundamentalmente es unitarista, aunque partidaria de una autonomía, especialmente municipal. Mantendré ese criterio con relación a la Hacienda y la enseñanza.

El pacto de San Sebastián fué secreto y del que no se nos dió cuenta al hacerse las elecciones generales, por lo que nuestras actas no deben estar vinculadas a aquél. Soy español antes que diputado y me iría de la Cámara si se me exigiese defender un criterio contrario a mi conciencia.

—¿La vida de estas Cortes—le preguntamos—debe prolongarse después de la aprobación de la reforma agraria?

—De ningún modo. Una vez aprobadas las leyes Agraria y Electoral no deben continuar ni un día más porque ello significaría un abuso de su propia soberanía.

—¿Puede ser Lerroux Poder en ese momento?

—Yo no creo que Lerroux pueda ser Poder con estas Cortes, mucho menos cuando estamos viendo la falta de sinceridad en la colaboración republicana.

—¿Entonces con el decreto de disolución?

—Indiscutiblemente, sin esa garantía no se puede afrontar la responsabilidad del Poder en estos momentos. Gobernar con estas Cortes sería vivir en precario. Gobernar con estas Cortes, con la oposición mayoritaria de los socialistas, que debe ser Poder con arreglo a sus discursos, que constituyen un programa de honor a cumplir. Con estas Cortes y en estas circunstancias surgiría rápidamente el primer combate parlamentario y el primer abismo, que tendría sólo como puente el decreto de disolución.

A mi juicio, estas Cortes, por exceso de pasión, se van divorciando del sentir popular y llegará un momento en que el clamor del pueblo imponga su propia soberanía, que es la fuente legítima de todas las soberanías, incluso la de las Cortes.

La reforma agraria. -- Se va a destrozar la economía nacional.

Refiriéndose al proyecto de la reforma agraria nos dice el señor Rodríguez Pinero:

—Yo creo que ha sido una insigne torpeza del Gobierno el presentarlo tal y como está. Se va a la destrucción de la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones nacionales. Bajo este prisma de la reforma se convierte al Estado en arrendador perpetuo sin la posible independencia del campesino, cuya aspiración legítima es poseer en propiedad el trozo de terruño que labra.

Si enfocamos el asunto desde el punto de vista de las derechas hay que interpretarlo de tal modo que la propiedad hoy en día ha perdido un cincuenta por ciento de su valor sin beneficio para nadie, y fijándonos nosotros en que la agricultura es la fuente principal de la economía nacional resulta que una impremeditada conducta del Gobierno ha destruído la fuente primordial de nuestra riqueza pública. Si a ello unimos el decreto de revisión de los Ayuntamientos, máximo de los absurdos que ha podido realizarse y que ha retraído de nuestra circulación de riqueza más de un centenar de millones de pesetas, se deduce lógicamente la crisis que padecemos y que trae como consecuencia inmediata el hambre que sufre el país.

Ante tan grave y rotunda afirmación nos quedamos mirando al joven diputado, quien nos replica:

—Hablo así, de esta forma tan cruda, tan sincera y tan verdadera, porque yo no le debo el acta a nadie. Hablo con mi propia responsabilidad y mirando siempre el bien del país, aunque haga daño.

Si en vez de hacer esto—agrega—el Gobierno revisa todos los arrendamientos para aumentar los tipos contributivos en proporción a la merced del arriendo y señala el valor en venta de las fincas, hubiéramos tenido una contribución que hubiera dado seguridad al obrero, trabajo permanente y estabilidad a una propiedad que hoy en día se encuentra desamparada. Mi lema, en fin, se reduce a esta sencilla fórmula: Respeto a la propiedad legítima; que nada se expropie sin indemnización adecuada al verdadero valor de la propiedad, y la tierra expropiada dese en propiedad al campesino con el pago anual de un canon que permita en treinta años al Estado reintegrarse de los anticipos. Lo demás me parece hojarasca.

—¿Y su labor en la Comisión de Responsabilidades?

—Yo había presentado la dimisión de mi cargo, pero la minoría no la ha aceptadó y tengo que continuar.

Yo creo, y fíjese en el concepto, por la importancia que tiene, que las responsabilidades, por lo tardío en su aplicación, son una remora para la República.

—¿Y todos los miembros de la Comisión son partidarios de la exigencia de responsabilidades?

—Asolutamente todos. Soy ponente —continúa—del sumario por las responsabilidades de Jaca y tengo el escrito casi ultimado, en espera sólo de que la Cámara se decida por el Tribunal que juzgará a los responsables. Si el Tribunal mixto propuesto en el Parlamento o el Tribunal Supremo de Justicia. Yo soy partidario de que el Tribunal juzgador sea este último. Nunca el Parlamento, porque aquí predominaría la pasión política. La Comisión es la que hace el sumario y el Tribunal juzgador debe ser el Supremo de Justicia, porque se van a ver y fallar causas por delitos que están en el Código. Si fueran delitos que hubiera que definir entonces quizá variaría el problema. El sumario por los sucesos de Jaca lo he llevado de una manera tan personal que hasta las cédulas de citación las escribía de puño y letra. Después deun examen sereno, reflexivo y desapasionado saqué la convicción de la irresponsabilidad del general Berenguer y la plena responsabilidad del capitán general de la región, señor Fernández Heredia, y del auditor.

El susilamiento del capitán García Hernández fué un verdadero asesinato. El capitán Galán debió ser indultado.

Si los socialistas cumplen su programa serán los principales enemigos del Estatuto.

Volvemos a hablar sobre la cuestión candente del Estatuto catalán.

—Yo creo que si los socialistas cumplen su programa serán los principales enemigos del Estatuto. Lerroux hablará y se le escuchará con gran respeto; puede ocurrir también que los enemigos del jefe radical pretendan desvirtuar lo que diga interrumpiéndolo y promoviendo alborotos; pero entonces la minoría radical demostrará su republicanismo y su patriotismo.

Diputación Provincial

VISITAS

Recibió ayer el señor Icardi, presidente dela Diputación, las siguientes visitas:

Don Rafael Caparros Romero, abogado y don Ernesto Campos Sánchez de Málaga.

El Apostolado de la Oración

El Apostolado de la Oración es una Asociación piadosa que ejerce la misión apostólica de promover la gloria divina y la salvación de las almas por medio de la oración mental y vocal.

Tiene concedidas muchas indulgencias y bienes espirituales.

Tres son los grados de este Apostolado y tres las clases de sus socios.

El primer grado, (que es esencial y común a todos los asociados) está formado por los que todos los días ofrecen a Dios, mediante cualquier fórmula todas sus oraciones, acciones y trabajos en unión con el Sacratísimo Corazón de Jesús por los fines por los que Nuestro Señor intercede asiduamente y se ofrece en sacrificio por nosotros.

El segundo grado, lo forman los que además ofrecen a la Bienaventurada Virgen María otras oraciones implorando su favor como auxiliadora de esta piadosa obra de la salvación de las almas. Rezarán una vez al día un Padre Nuestro con diez Ave María, rogando por la intención aprobada por el Romano Pontífice que se les señala cada mes.

El tercer grado, se compone de aquellos que practicando al menos lo que pertenece al primer grado, practican cada mes o cada semana La Comunión Reparadora con el fin de aplacar al Sagrado Corazón de Jesús por los pecados de los hombres.

Las personas que deseen pertenecer al Apostolado de la Oración, deberán ser inscritos en el registro y para ello lo participarán al señor Director por medio de un volante que enviarán al Sr. Secretario, San Miguel número 8.

No es necesario abonar cuota alguna, pero el que desee contribuir a los actos del culto y propaganda, dirá la cantidad que voluntariamente quiere entregar cada mes, por conducto del celador de su coro.

Cultos en el mes de mayo:

EN SANTIAGO.—A las ocho y media, misa de Comunión.

EN LAS ESCLAVAS.—A las cinco y medio, ejercicios de la tarde.

Intenciones aprobadas y bendecidas por Su Santidad.

GENERAL.—La devoción a María Santísima, Reina de los Mártires.

MISIONAL.—Las Asociaciones de Estudiantes, para estudios Misioneros.

RESOLUCION APOSTOLICA.—En nuestra devoción a la Virgen, mirarla como Reina de los Angeles.

El Consejo Directivo del Apostolado de la Oración ruega a todos los socios asistan a los solemnens cultos que se han de celebrar el día 3 de mayo festividad de la Santa Cruz, en la Santa Iglesia Catedral, a las seis de la tarde.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia

SESION DEL PLENO DEL DIA 30 DE ABRIL DE 1932

Germán Gonzáez-Tl ,p shr sh sbrm

Bajo la presidencia del señor don de la Sierra, con asistencia de los señores Batista, Lasso, Fernández de la Mota, Cuadrado, Sicre, Lemos, Calvo Proaño, Prieto, Savona Carneiro, Díaz Escribano, Gieb, García Plaza, Alberni, Gilardón y Cárdenas, y actuando de secretario el de la Corporación señor Posada, celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el Pleno de la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se sancionan los acuerdos de la Junta de Gobierno.

La Cámara quedó enterada de la orden Ministerial de Trabajo y Previsóin Social, modificando la distribución de los electores en grupos y categorías en la forma siguiente:

Grupo 1.°, categoría 1.ª, cuotas al Tesoro de 3.000'01 pesetas en adelante, miembros que eligen, 2.

Idem 1.°, ídem 2.ª, ídem al Tesoro de 2.000'01 a 3.000 pesetas, miembros que elige, 2.

Idem 2.°, ídem 1.ª, ídem al Tesoro de 1.000'01 a 2.000 pesetas, miembros que elige, 6.

Idem 2.°, ídem 2.ª, ídem al Tesoro, de 1.000'01 a 1.000, miembros que elige, 6.

Idem 3.°, ídem 1.ª, ídem al Tesoro de 500'01 a 500 pesetas, miembros que elige, 6.

Idem 3.°, ídem 2.ª, ídem al Tesoro hasta 250 pesetas, miembros que elige 8.

Total de miembros que elige, 30.

Se acordó concurrir a la información pública abierta por Decreto del Ministerio de Justicia, sobre la futura Ley de alquileres, adoptándose el informe siguiente:

1.° Derogación completa del Decreto de alquileres y cuantas disposicones se hallen vigentes sobre la materia.

2.° Que se restablezca la libre contratación en la propiedad Urbana regida siempre por la Ley de la oferta y la demanda.

3.° Que las fincas urbanas, dedicadas a establecimientos de comercio e industria, se rijan por prescripciones completamente diferentes a las dedicadas a viviendas, por lo que respecta a tributación o impuestos, pero respetando en todo caso, la libre contratación de ambas partes.

4.° Que las fincas urbanas, dedicadas a viviendas, cuya renta anual, no exceda de 2.500 pesetas y que pertenecen a modesto propietarios, sean consideradas como preceptos concretos y diferentes a las que tengan mayor cuantía, o estén dedicadas al comercio o industria, exceptuándola del tanto por ciento proporcional, en toda clase de tributos e mipuestos o recargos.

5.° Caso de llegar a un acuerdo, relativo a la urgente necesidad de una ley de inquilinato, deben tenerse presente, todos los preceptos anteriormente expuestos, buscando en todo caso, el apoyo de la extricta justicia que procede, para determinar la recta armonía, que debe existir, entre los intereses del propietario y los del inquilino, teniendo por finalidad la nivelación de le equidad y la justicia.

6.° Que se respete la propiedad urbana, y al dictar la nueva Ley de inquilinato, se tenga presente, que los huecos no arrendados, deben estar exentos de tributación, cuando se trate de fincas urbanas, cuya renta no exceda de 2.500 pesetas anuales.

7.° Que mientras tanto se apruebа el proyecto de Ley sobre alquileres de fincas urbanas, se dicte una disposición por el Ministerio de Justicia, ordenando queden en suspenso la revisión de contrtaos y retrotraer los precios de arriendo de dichas fincas a los que regían en 1914, dadas las circunstancias de aumentos y recargos que sufren por diferentes conceptos las fincas urbanas y las mejoras obtenidas desde aquella fecha hasta la actual; consideraciones dignas del mayor apoyo, sobre todo de aquellas cuya renta anual no llega a 2.500 pesetas y que afectan en su mayoría a modestos propietarios.

8.° Que igualmente se modifiquen los preceptos dispuestos sobre indemnizaciones a que se refiere el apartado a) del artículo 5.ª, en el sentido que cuando el propietario necesite la finca o parte de ella para vivienda suya, o de sus ascendientes o descendientes o dedicarla a la industria que estime, deberá participarle al arrendatario, en el timpo convenido, en los contratos respectivos; y en caso extraordinario con tres meses de tiempo, si se trata de vivienda, y con seis meses si se trata de establecimiento mercantil o industrial, sin derecho a indemnización alguna, siendo el arrendatario responsables de los gastos de costas por desahucio; pero si el propietario por circunstancias especiales necesita la finca o parte de ella en el día, o antes de cumplir tres meses o seis, respectivamente, abonará en todo caso al inquilino la cantidad correspondiente, del importe de tres o seis meses en atención a la premura del tiempo, en recibir disponible la finca o parte de ella; teniendo presente, que transcurridos los plazos indicados, sin que el inquilino haya hecho entrega del predio correspondiente, quedará el propietario exento de toda clase de indemnización.

9.° Todos los litigios o divergencias que sobrevengan entre propietarios e inquilinos, serán resueltos por las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana con su Asesor Jurídico, e información técnica de sus Arquitectos, antes de resolver, y siempre que lo merezca por la cuantía del asunto, se cumplirán las disposiciones del Código civil, entendiendo en todos los casos necesarios, los Tribunales de Justicia con los derechos que las leyes determinan.

Con relación a las últimas disposiciones legales sobre el régimen de alquileres, se adoptaron importantes acuerdos.

Dada lectura del despacho de la correspondencia, se dió por terminado el acto.



San Fernando

PREDICADOR

Para predicar los sermones correspondientes a la función y tríduo tradicional dedicados en honor de la Santa Cruz en la fiesta de su Exaltación de la misma, en la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, ha sido invitado el distinguido e ilustrado canónigo de la Catedrad de Cádiz don Pero J. Bravo Sobrado.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Juan García Muñoz, delineante de la Constructora Naval.

Se posesionó en su nuevo cargo de Interventor de esta Base Naval don José Fernández Arias Campoamor.

TEMPORADA

En el domicilio de los señores de Meléndez (don Antonio), Juez Municipal de esta ciudad, pasa temporada una de las pequeñas hijas de nuestro estimado amigo don Pedro García Cacho, antiguo dependiente de la casa comercial de Hervías y Compañía, de Cádiz.

DE FUTBOL

En la explanada de San Carlos, se celebrará el próximo domingo un partido amistoso entre los equipos locales "Club Deportivo" y "España F. C."

Para enfrentarse con el "Aurora F. C." en el campo de la Mirandilla, se desplazará el domingo a Cádiz el excelente equipo local "Athletic Club".

Este partido se celebrará en beneficio de la familia del que fué jugador del primero de los citados equipos Antonio Real.

DESTINO

Como auxiliar del Ramo de Armamentos en el Arsenal de La Caraca y vocal de la Comisaría Inspectora de la Marina en Cádiz, ha sido nombrado el capitán de corbeta, ingeniero-electricista don Francisco Benito Pereira.

SEPELIO

Con escogido acompañamiento se efectuó el sepelio del cadáver del maquinista oficial de la Armada don José Aragón Salado.

El duelo lo constituía varios familiares y amigos del finado, asistiendo en representación del vicealmirante jefe de la Base Naval el comandante de Infantería de Marina don Emilio de Dueñas Ristori.

ATLETISMO

En la tarde de hoy sábado, tendrá lugar el segundo campeonato de atletismo de la Base Naval principal de Cádiz, organizado por la Junta de deportes de la misma, entre cuyos vencedores será formado el equipo que la representará en los campeonatos de la Marina que se celebrarán en Ferrol el día 23 de Mayo.

En las referidas pruebas de selección tomarán parte elementos de la Escuela Naval Militar, Escuela de Electricistas y Marineros y soldados de las Escuelas citadas y del Arsenal.

Dichas pruebas consisten en carreras pedestres, lanzamientos de dsicos, pesos y jabalinas, saltos, etc.

Asistirá a las mismas la banda de música de Infantería de Marina.

DE MARINA

Le ha sido concedida a los Ayudantes auxiliares de primera y segunda clase de Infantería de Marina la graduación de Alférez de fragata, al igual que a las demás clases subalternas de la armada.

FIESTA DEL TRABAJO

El Comité local del Partido Obrero Socialista ha repartido profusamente una hopa dirigida a la opinión pública reiterándo la táctica y principios del mismo. A continuación inserta dicha hoja, las conclusiones que en el día de mañana serán presentadas a la primera autoridad civil de la ciudad en relación con los problemas que consideran de más inmediata resolución.

GARCIA BOZano.

30-5-32.

Partido republicano conservador

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Dejábase sentir en nuestra ciudad y su provincia la falta de una organizacinó que pudiera recoger a los elementos republicanos, que diseminados hasta el presente, y sin conexión alguna, sientan, sin embargo, la necesidad de agruparse en un partido que contibuya a fomentar pn la Rública los principios políticos y sociales que informa nuestro ideario.

Con el fin de llenar este vacío que tanto se deja sentir en el cuadro de las organizaciones políticas de Cádiz, ha sido constituída una ya extensa agrupación que en reunión recientemente celebrada, acordó encomendar a una Comisión elegida de su seno, la organización del partido republicano conservador. Esta Comisión, integrada por los señores Domínguez Medina, Rodríguez Solís, Bernal Martínez, Villanueva Istúriz y Quesada, cesará en cuanto considere cumplida la misión que le fué encomendada para dejar lugar al Comité Ejecutivo del Partido, que se nombrará en la asamblea general.

Saludamos cordialmente a todos nuestros correligionarios y abogamos por la unión fraternal, que salvando las diferencias de credo, ofrecemos a todos los partidos republicanos.

LA COMISION ORGANIZADORA".

Nuevo horario de trenes

Desde hoy 1.° de mayo, empieza a regir el nuevo horario de trenes, que es como sigue:

Salidas: Correo, a las 6 y 25; Omnibus a Sevilla, a las 12'50; Mensajero a San Jerónimo, a las 14'45; Exprés, a las 18,20; y Mensajero (corto a Jerez), a las 19'35.

Llegada: Omnibus, a las 1,20 (madrugada); Mensajero (corto a Jerez), 8'40; Exprés, a las 12,25; Mensajero (San Jerónimo), 13,40; Omnibus a Sevilla, 18'55, y Correo a las 2130.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

LEYENDO LA PRENSA

"A B C"

Habla de la fiesta socialista de antaño y de la de ahora, y afirma que antes todos los que tomaban parte en aquélla eran trabajadores auténticos, todos eran desheredados que vivían del sudor de la frente y de un jornal.

Encuentra justificado que los obreros hayan renunciado hoy a la formación y al desfile de su ejército a todo lo que había de amenazador y de sombrío en sus celebraciones y que dediquen la fecha a actos de solaz y alegría, porque en realidad, ¿contra qué poderes van a lanzarse, sin son suyos los Poderes y participan decisivamente del Gobierno, de la representación parlamentaria y además hacen las leyes?

Añade que no ha desaparecido el proletariado, aunque no está donde estaba, ni es el que era, pues ahora ha ido formándose otro proletariado más abundante, que sufre, calla y no se organiza ni se defiende.

El personal de la Administración Pública y del Ejército, el de la Justicia, el profesorado de todas las enseñanzas, viven pobremente, y el clero de limosnas.

"LA TIERRA"

Tiene la crítica más dura para la revista francesa "Je Suis Partout", que casi todo el texto de su último número lo dedica a molestar a la República española, con motivo de la conmemoración del primer aniversario de su advenimiento y especialmente en su fondo que titula "Aniversario", recoge los insultos y las groserías más soeces para España y su República.

Tiene para la conducta de esta revista los conceptos más severos y pregunta al señor Azaña qué sucedería si un periodico español se hubiese permitido hacer un número semejante contra Francia y se contesta que lo que ocurriría sería que inmadiatamente se hubiera suspendido el periódico y procesados y encarcelados su director y redactores.

Y en cambio en Francia se ha dado el caso de injuriar a España y a la República y nadie se ha atrevido a denunciar y recoger este semanario.

"LA NACION"

Se lamenta de que al reves de lo que sucede en otros países donde la Fiesta del primero de mayo es una manifestación y un verdadero día de fiesta, en España sea una "huelga general", y lo de obligatorio lo demuestra haciendo referencia a la proclama que dando instrucciones ha dirigido a sus afiliados la Federación provincial de Transportes de Madrid y en la que figura cláusula tan peregrina como esta; "Se prohibe de una manera total y sin disculpa que los propietarios de vehículos circulen, aunque en estos transporten a sus familias.

El atropello no puede ser más grave y los trastornos quetan absurda determinación puede ocasionar son de gran transcendencia, sobre todo si se tiene en cuenta las amarguras que este estado de cosas puede causar a cualquier extranjero que llegue a España mañana primero de mayo.

LUZ.

En su fondo del número del viernes, pone de manifiesto con enumeración de cifras y datos la tremenda crisis porque en la actualidad atraviesa el sindicalismo catalán apesar de que con el propósito de amedrentar lancen la especie de una decadencia rápida del socialismo y de un aumento gigantesco del comunismo, sindicalismo y demás tendencias extremistas y revolucionarias.

La Asamblea de Sabadell revela la tremenda debilidad del sindicalismo catalán.

SIGLO FUTURO.

Comenta lo sucedido en Cádiz con ocasión de la despedida de la señorita María Rosa Urraca Pastor, que abandonaba aquella capital en el mismo tren que el ministro de Fomento, cuando los amigos deaquella vitoreaban a España, vivas que a los amigos del señor Albornoz sientan como una bofetada y como un insulto desquitándose con unos mueras y no les basta con este desquite que multan a los caballeros que gritaron viva España.

Felicita a los amigos entrañables que por tal delito reciben tal pena de las autoridades republicano-socialistas.

Añade, que pueden tomar nota los historiadores de esta agónica temperatura rel actual período histórico de transición.

HERALDO DE MADRID.

Se congratula de que el Gobierno se decida seriamente a ocuparse de la política en Marruecos donde la confusión es tal, que el indígena nos contempla a ratos como temorosos de que hayamos perdido el juicio.

El hecho de los próximos viajes del señor Azaña primero y del Subsecretario después, justifican esta creencia.

De Comunicaciones

CORREOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Circular de 6 de Junio de 1931, se ha dispuesto sean rehabilitados en sus respectivos empleos, entre otros, los carteros siguientes:

Don Cristóbal Díaz Guerrero, cartero de primera clase con el pornal de ocho pesetas, procedente de la cartería de la Estafeta de la Línea dela Concepción, quien es destinado a la de Puerto de Santa María (Cádiz).

Don Francisco Maestre Jurado, cartero de segunda clase, con el jornal de ocho pesetas, dela de Cádiz a Quesada (Jaén).

ANUNCIOS POR SECCIONES

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales . .	1'00 línea	Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Comunicados de 0'50 a. . .	2'00 »	Fuera, un mes	3'00 »
Anuncios económicos	0'20 »	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO 1.º Domingo

Ante el Estatuto Catalán

Insertamos gustosamente el telegrama que el señor presidente de la Unión Patronal Gaditana dirige a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministro y ministro de Hacienda:

"Como presidente Unión Patronal Gaditana, integrada núcleo preponderante fuerzas comerciales y mercantiles población ante próxima discusión Estatuto Catalán, eleva protesta contra la más mínima entrega inerme apetitos separatistas de cuanto contra actitud inhibitoria ministro opinión residencia por ser autor capítulo hacendista considerados como amantes Patria única indivisible engendro antiespañol tiende a observar fuentes riqueza Hacienda pública debilitada consecuencia situación atraviesa economía nacional. Y como Unión Patronal Gaditana no concurrió pacto San Sebastián al seguir formando parte concierto España usa libertad amparo constitución previamente guardando consideraciones personas dirigen régimen que como institución derecho público siguen respetando considerando que dejaciones menos evidentes según derecho político furon calificadas delito lesa Patria dirigéndose asociaciones similares España secunden petición respetuosamente elevan vuescencia cese titular Hacienda por considrarlo incompatible para discusión Estatuto al margen compromisos órdenes políticas que no aceptan ni aceptarán los espíritus unitarios que anteponen a toda consideración el grito patriótico de viva la España única e indivisible.—Atentamente con el mayor respeto le saluda CARLOS DERQUI."

S. G. G.

En Barcelona, donde hace unos años residía, falleció, anoche, según noticias transmitidas a esta ciudad, el que fué estimado convecino inspector de la flota de la Casa Pinillos, Izquierdo y Compañía, don José Subiño.

Reciba su estimada familia el más sentido pésame por el inesperado fallecimiento del que fué buen amigo nuestro, por cuyo eterno descanso pedimos una oración a nuestros lectores.

Hablando con el señor Gobernador

REUNION EN JEREZ

Anoche regresó de Jerez el gobernador civil señor González Taltabull.

Como ya había anunciado, asistió en aquélla ciudad a una reunión celebrada en la Cámara Agrícola y después de amplios cambios de impresiones, se acordó celebrar mañana lunes una reunión de obreros en Arcos y otra de patronos en Jerez.

Confiaba el señor González Taltabull en que de estas reuniones y de la celebrada ayer, se llegará a una completa avenencia, resolviéndose las dificultades existentes.

ACTOS PARA HOY

También comunicó el señor gobernador civil a los reporteros, que había dado cuenta al Ministro de la Gobernación de los actos que con motivo de la Fiesta del Trabajo se han de celebrar hoy en los pueblos de esta provincia y que son los siguientes:

Nueve reuniones organizadas por la Unión General de Trabajadores.

Diez por la Confederación Nacional del Trabajo, y

Una por el partido comunista.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 1 de mayo de 1932

Dos grandes secciones

A las 6 y 15 y a las 10 y 15

Colosal acontecimiento de Cine Sonoro La deliciosa opereta "EL TRIO DE LA BENCINA", por Lilian Narvey y Willy Fritch. Butaca: 2'50. - Paraíso: 0'60.

TEATRO COMICO

Estreno de la interesantísima superproducción de la marca Ufa, titulada "EL YATE DE LOS SIETE PECADOS". Extraordinaria joya cinematográfica de gran interés y con un argumento ameno e interesante. Colosal interpretación de los famosos artistas Briggitte Helm, Warwich, Jhon Stuart y Rina Marsa. De 4'15 a 12. Mañana: Estreno de la hermosa superjoya titulada "UNA HORA DE LOCURA".

Una interviú improvisada :-:

La casualidad es muchas veces pródiga en sorpresas y nos obsequia frecuentemente con datos, algunos de ellos en extremo pintorescos que no hubiéramos averiguado al intentar hacerlo por otros medios.

Una espléndida madrugada del mes de abril, hemos tomado un automóvil y nos disponemos recorrer unos cuantos kilómetros por las bien pavimentadas carreteras que nos legó la Dictadura, para **salvar la distancia que media entre dos** capitales andaluzas.

El lector sabrá perdonar la omisión de nombres y otros detalles que no hacen al caso y que dado lo rigurosamente exacto de los hechos que voy a relatar, una elemental discreción aconseja.

El automóvil se desliza rápido, mientras sus ocupantes se deleitan con las bellezas de la Naturaleza; ya amaneció y el campo andaluz su muestra más hermoso que en ninguna estación, llenándonos de alegría y al mismo tiempo de tristeza.

La cosecha que Dios nos ofrece este año, es óptima; los campos de cereales se presentan rebosantes de espigas, los olivos no pueden contener más fruto, pero, repito, nos produce pena y tristeza la consideración que brita al sólo considerar el estado social de España y muy especialmente del campo andaluz.

¿Se aprovechará esta cosecha? ¿Será respetada? ¿Serán tan suicidas los obreros que se dejen sugestionar y destruirán esta riqueza, consiguiendo tan sólo el aumento del hambre y la miseria que padecen?

Pero, dejemos estas consideraciones que están en el ánimo de todos pidiendo a Dios que la paz y la sensatez imperen y sigamos nuestro recorrido.

El automóvil que nos conduce, acaba de tomar una curva; doscientos metros más allá, un hombre levanta la mano y hace señas para que nos detengamos; consulto a mi acompañante con la mirada y por los dos pasa rápidamente la misma inquietud; ya es conocida la frecuencia de atracos en las carreteras. ¿Será un atracador? Su aspecto no infunde temor, además, no amenaza con arma alguna, está solo; si intenta algo saldría perdiendo, nosotros ya hemos preparado las pistolas que llevamos bien a mano.

Tiene estas consideraciones la rapidez que lleva el automóvil que ya ha moderado su marcha y llegado donde se encuentra nuestro hombre.

Un saludo muy afectuoso y un ruego para que le dejemos en una población que dista 16 kilómetros del punto de nuestro encuentro.

Desde este momento se desvanecen nuestros temores, el caballero que ocupa ya un asiento en el coche, no puede ser un atracador, tiene todo el aspecto y distinción de una persona decente.

La conversación se inicia y se deriva hacia la cuestión social. Voy a transcribir textualmente mis preguntas y las contestaciones obtenidas en esta intervió improvisada.

—¿Hay tranquilidad en la provincia?

—Aparentemente solo; hay un gran mar de fondo derivado de una parte de las predicaciones que se hacen a los obreros, y por otra, de los pocos esfuerzos que hacen las autoridades, no sólo para contrarrestarlas, sino para remediar el paro y el hambre.

—Hace tiempo leí—replícole—que se habían concedido unas obras que no sólo vendrían a remediar el paro, sino que serían altamente provechosas para la Agricultura...

—Exactamente; pero aun concedidas, no sé qué ha ocurrido, que el dinero no llega y las obras no se han efectuado; como algunas de dichas obras son de riego, se perderán los beneficios de cosecha que se hubieran obtenido de haberse llevado a cabo.

—¿Entonces cree usted que la República no ha venido a beneficiar a la provincia?

—Ni a la provincia ni a nadie; por lo que a mí respecta, puedo decirle en grandes líneas las diferencias que he notado con el cambio de régimen: que pago dos pesetas menos de cédula, que tributo al Estado más que antes y, además, este mes, ni yo, ni ninguno de mis compañeros que dependemos del Estado, hemos cobrado nuestros sueldos, en cambio nuestras responsabilidades y nuestro trabajo se han aumentado considerablemente.

Bien es verdad—añade en tono irónico—que ellos se divierten; fíjese lo que he dicho, "ellos", los mangoneadores de la República, ni el pueblo que ni se divierte ni come; "ellos" se divierten y comen a dos carrillos.

Y—continúa mi compañero de viaje—voy a contarle un hecho acaecido en un pueblo de esta provincia el día 14 de abril de 1932, el de la tan cacareada fiesta de la República.

Deberes de mi cargo me llevaron dicho día al Ayuntamiento de...; en el pueblo, aquel día, no se trabajaba; bien es verdad que la mayoría tampoco comía, pero, vea usted el reverso de la medalla.

En el Ayuntamiento se encontraban el alcalde y los concejales en torno de una mesa, disponiéndose a organizar un agape con que celebrar el aniversario de la niña; se expusieron varias opiniones y, al fin, se acordó traer vino y—asómbrese usted: los concurrentes serían entre concejales y adláteres unos veinte—"tres jamones". Nadie echó mano del bolsillo para pagar, siendo también acuredo unánime fueran sufragados dichos gastos por la Caja municipal, ya que eran gastos de conmemoración oficial de la República.

Yo—continúa mi hombre—estaba indignado y no pude contenerme; me dirigí al alcalde y le hice notar lo poco edificante que resultaba el espectáculo que daban mientras que el pueblo el verdadero pueblo pasaba hambre. ¿Sabe usted cuál fué la contestación textual de aquel monterilla, la siguiente: "Pues, ¿para qué se ha creído usted que ha venido la República? Ni quise oir más, volví la espalda y salí de aquel Ayuntamiento lamentando que la República lo hubiera puesto en manos de hombres tan poco personas.

Hasta aquí mi accidental compañero de viaje; hemos llegado al punto de su destino y ya tenía hecha mi composición de lugar y mi opinión formada sobre la calidad y el color político de mi compañero de veinte minutos. Sería seguramente un cavernícola. ¡A lo mejor era tradicionalista! Sería de los de Albiñana? En uno de estos matices seguramente se encontraba.

Vamos ya a despedirnos, me tiende la mano, los ofrecimientos y las gracias de rigor y me dice:

—Seguramente habrá formado usted un concepto falso de mi color político; es interesante e indispensable que sepa usted que no soy sospechoso, no puedo serlo, soy republicano, "fuí de los que tomaron parte en la intentona de Jaca para traer la República"; sino hubiera cambiado el régimen, hubiera tenido que cumplir una pena que me fué impuesta por el Consejo de guerra y que hubiera ofrecido con gusto en aras de mi ideal republicano, pero, ¿no le parece a usted que esta no es una República de verdad?

JUAN RAMON

Por teléfono

DETENCIONES Y REGISTRO EN UN CENTRO REPUBLICANO DE BARCELONA

Barcelona.—Durante las horas de la madrugada pasada lo policia entró en el Centro Republicano Democrático Federal, establecido en la calle de Borgia, de esta capital.

En el momento de penetrar la policía en este local, hallábase reunido varios elementos de ideas extremistas.

Fueron detenidos cuantos en aquel momento se encontraban en el interior del Círculo, que ascendía unos veincinco.

Los detenidos eran miembros de la Junta del Ramo de Transportes, de la sección de tranvías, autobuses y taxis.

Además de estas detenciones se efectuó un registro, que dió por resultado el hallazgo de seis mil hojas clandestinas, en las que se exhortaba a conmemorar la Fiesta del Trabajo en el primero de Mayo.

Los detenidos negaron que celebraran reunión alguna y no se explicaban por consecuencia su detención.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MANANA AÑO LVI — NÚMERO 20.794

MAYO 3 Martes
La I. de la S. Cruz

:: La Cruz ::

Misterio profundo el de la Cruz, indescifrable para el orgullo humano. Signo afrentoso de muerte, patíbulo 'ufanamente sobrenada sobre todos los grandes simbolos de la humanidad, y, cuando todos se hunden en el olvido, Ella sola aparece iluminando con sus resplandores y asombrando con su misterio las generaciones todas.

Y lo que es más: cuanto más hacen los hombres por destronarla, más alta aparece, más necesaria aún.

Y este es el triunfo que debemos hoy celebrar. Una persecución sectaria la ha arrancado de los Tribunales de Justicia de la Escuela, hasta del Camposanto; ha querido desterrarla de nuestra Patria, y esa Cruz bendita—devolviendo amor por odio—ha florecido en el pecho de la mujer española, en el corazón de los hombres de nuestra tierra, que la llevarán consigo a los Tribunales, a las Escuelas, y la clavarán, piadosos, sobre la tierra recien removida de su sepulcro.

¡Amargo fracaso de la persecución, que verá vencedora a la Cruz que quiso arrancar! Es que la Cruz está teñida con la Sangre del Justo, y, como El, la podrán odiar, pero ese odio multiplicará las legiones del amor.

No lo olvidemos: el río de la historia tiene dos márgenes: a un lado, los poderes todos de la tierra: el oro el mando, los placeres......, al otro, esa Cruz desnuda, "un palo sobre otro palo—como escribió un impío—; pero "un palo" que hace veinte centurias triunfa a despecho de sus enemigos.

El hombre, cuando ha escalado las altas montañas, ha puesto en la cima la Cruz, porque ésta es signo de grandeza; en la cima de la Patria española—toda grandeza—los españoles han puesto la Cruz y allí estará, besada por el sol y azotada por los vendabales, entre los cánticos de la victoria o las lágrimas de la persecución, mientras aliente un alma en esta tierra tan hidalga y tan católica.

¡Cruz bendita de este Mayo—aniversario de aquel otro que alumbraran las llamas sacrílegas—, las flores que hoy te pondremos los españoles serán pasionarias del dolor, que te desagraviarán de tantas ofensas y de aquellas otras flores paganizadas con que inconscientemente tal vez, te adornamos, sin comprender que ofendíamos la austeridad de tu dolor!

Pedro JESUS BRAVO

Nota del Día

No corriéramos los tiempos que desdichadamente corremos de persecución a la Iglesia católica, fueran estos tiempos de grandes satisfacciones para los católicos y de una u otra forma este lugar en que procuramos con la pobreza de nuestro ingenio, aunque sí con gran sinceridad, recoger diariamente la nota más saliente del día, en el de hoy no podría ser otra que unas palabras sobre la fiesta que celebra la Iglesia. ¡La Santa Cruz! El símbolo de nuestra santa Religión y, además, el símbolo, como dijo un gran pensador español, el símbolo de toda una la más grandiosa de las civilizaciones. Falta grave sería siempre en el católico que diariamente tiene que emborronar unas cuartillas, dejar pasar el día de hoy sin ofrecer algunas, aunque pocas y pobres de conceptos, a ese signo con que nos saludó nuestra buena madre cuando vinimos al mundo, y con el que he pedido a mis hijos pongan sobre mis manos al abandonarlo. Falta grave sería también en estos días en un periodista católico y español no hacer hoy esta pública manifestación de su sentir. No como adorno de esta parte del periódico, no como joya aquí colocada para llamar la atención, no como alarde ni desafío a contrarios ideales; no, nada de eso: sola y exclusivamente a la veneración que a la Cruz debemos, y también como público ofrecimiento de saber defenderla siempre y en todo momento de los ataques que, hombres faltos de fe, le dirigen. Podrán haberla quitado de cuantos sitios siempre figuró; no estará ya en ninguno de aquellos lugares donde se recuerda las victorias morales más que materiales que con Ella se consiguieron; tratarán, sin conseguirlo del todo, que no cubra nuestra fosa; es posible que exista perversidad tal que llegue hasta el sagrado lugar de la muerte y en la sombra de la noche borre el surco de arena donde aparezca dibujada o rompa el mármol que la represente; es posible que lleguemos a mucho más de lo que hemos visto y estamos pasando; pero a lo que no podrá llegarse es a impedir al católico que levante su corazón a lo alto y desde lo mán hondo de él le rinda todos sus homenajes a la bendita Cruz que coronó y corona todos los mundos.

Por cada nuevo ataque a la Cruz, nuevas legiones de defensores tendrá; nuevos decididos defensores a los que no precisa verla para defenderla, porque saben sentirla y adorarla con algo superior, con algo que es difícil explicar, con un algo que en nosotros, humanos y pecadores, sólo podemos comparar con el amor purísimo de la más pura de las madres para el más angelical e inocente de los hijos.

Sobre Sanidad

En las "Notas de la Alcaldía", publicadas en la edición nocturna de "Diario de Cádiz", del sábado 30 del pasado, hemos leído la copia de un oficio dirigido al Sr. Alcalde por el Inspector Municipal de Sanidad de este Ayuntamiento, señor Díaz Martínez, en la que se alude a algunos escritos sobre Sanidad, publicados en nuestro periódico, e incluso invita a la Autoridad Municipal a que se interese de nosotros la rectificación del último suelto y de la campaña emprendida.

No hemos recibido hasta la hora de escribir estas líneas ninguna comunicación del alcalde, ni se nos han manifestado en forma alguna, directamente, esos deseos de rectificación.

Es más, lo que quiere el señor Díaz Martínez, no lo puede hacer el alcalde, por la sencilla razón de, que estamos seguros, que él verá con gusto que pretendamos colaborar con el Ayuntamiento en materia sanitaria.

El aludido suelto nuestro que ha hecho tomar la pluma al señor Díaz Martínez, no tiene posible rectificación. Sus afirmaciones vienen a confirmar aún más nuestras sospechas, acerca del servicio que desempeña el cabo adscrito a Sanidad y nos obliga, por lo tanto, a "ratificar" lo manifestado en otras ocasiones.

Por muy especializado que esté el funcionario municipal de referencia, no lo creemos capacitado más que para trasladar al Inspector sus profanas impresiones sobre lo que ve. La legislación, no habla en absoluto de tal cabo y en cambio en repetidos sitios muestra lo que sigue.

"Los servicios correspondientes a los Inspectores municipales de Sanidad, se "practicarán por estos funcionarios" con arreglo a las normas siguientes".

En otro lugar "los funcionarios a quie-nes corresponde vigilar el cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento y "Hacer las visitas" que se ordenan en el Art. 10, son las siguientes. Los servicios que comprenden los números primero al octavo inclusive y el undécimo a los Inspectores Municipales de Sanidad."

En distinto sitio leemos: "ninguna casa de nueva construcción podrá ser habitada sin la previa "visita" del Inspector Municipal de Sanidad..."; más adelante, entre las obligaciones del cargo, "el empadronamiento sanitario de las viviendas"; en otro lugar, "los Inspectores Municipales de Sanidad, procederán a denunciar las viviendas que por sus malas condiciones constituyan un peligro para la salud, etc."; en distinto texto sanitario anterior a la Dictadura de Primo de Rivera (porque ya son muchas las dictaduras), por si resulta poco grata la enunciación de este período glorioso de España para los buenos españoles, leemos: "a la apertura, etc., deberá preceder la "visita e informe del Inspector Sanitario"; deberá realizar dentro de los cinco días siguientes a la petición de la autorización de apertura".

Si todo esto resultara poco para demostrar que las visitas de inspección y comprobación de denuncias deben ser hechas por la persona del Inspector, sin delegación en nadie, recurramos al sentido común que nos indicará claramente, cómo, un cabo de la guardia municipal, pue de ver con buenos ojos que un retrete se encuentre incluído en la cocina y como pueden pasar desapercibidos ante su vista numerosos defectos higiénicos en cuanto a cubicación, ventilación, luz, etcétera, y cuan involuntariamente parciales pueden ser sus apreciaciones.

Efectivamente, para comprobar **si una cañería está rota o no, no hace falta más que tener ojos en la cara y sensibilidad en el olfato, pero para apreciar si esa cañería es del material que ordena la legislación, o si atraviesa habitaciones habitadas y faltos de condiciones, o si está instalada en debida forma, hace falta ser algo más que cabo; hay que ser sanitario.**

Cuando el señor Díaz Martínez nos dice que gracias a él que organizó el fichero en 1927, tan perfecto, pudieron inspeccionar tan eficazmente sus sucesores durante la Dictadura, se nos ocurre recordarle que la Dictadura comenzó el año 1923 y que en cuatro años, a pesar del fichero, no se realizó en este sentido labor alguna positiva.

Crea el señor Díaz Martínez que sin fichero se hubiera realizado igual labor sanitaria. Lo de menos es el fichero.

Y, por último, no es que culpemos a dicho señor como el responsable del paro forzoso que "disfrutan" los distintos gremios de la construcción, no; sería una calumnia y no acostumbramos a usar de dichos procedimientos, lo que decimos es que si él tiene la obligación de hacer, por ejemplo, el empadronamiento sanitario de la vivienda y de ordenar las obras necesarias después de sus "visitas" para que todas las casas reúnan las condiciones higiénicas precisas y que con el cumplimiento de esta obligación se proporciona seguramente abundante trabajo al obrero, ¿por qué habiendo tantísima vivienda insalubre, hay tanto obrero parado? ¿De quién es la culpa?

Y para terminar, también nos resulta imposible rectificar nuestra afirmación rotunda de que existen establecimientos de reciente apertura que no reunen las condiciones establecidas por las disposiciones vigentes, tanto generales como municipales.

¿Qué quiere el señor Díaz Martínez? ¿Que le digamos calle y número? No tendremos inconveniente, pero antes empiece él a indagar, que ya le iremos diciendo: Templado, caliente, caliente, ¡que se quema!

Acerca de unas declaraciones

Publicamos en nuestra edición del domingo unas manifestaciones que el diputado por esta provincia, señor Rodríguez Piñero había hecho a un periodista de Madrid, y vamos hoy a comentar algo de ellas en aquel punto que es de más actualidad y desde luego tal vez en el que más interesada esté de momento la atención nacional.

Nuestras primeras palabras han de ser de felicitación sincera, bien sincera para el señor Rodríguez Piñero, por su manifestación terminante al tratar de la próxima discusión del Estatuto de Cataluña. "El pacto de San Sebastián—dice—fué secreto y del que no se nos dió cuenta al hacerse las elecciones generales, por lo que nuestras actas no deben estar vinculadas a aquel. Soy español antes que diputado y me iría de la Cámara si se me exigiese defender un criterio contrario a mi conciencia."

Si ese criterio fuera, como debe ser, el criterio de todos los diputados, España no tendría en estos momentos que estar pensando en su desmembración que no otra cosa significa ese Estatuto próximo a discutirse.

¡Qué lástima también que para otro asunto más alto aún que la Patria, para la Religión, tan combatida, tan injustamente atacada en esas mismas Cortes, no hubiera habido esos hermosos rasgo de decir, antes que español soy católico, como ahora se dice, antes que diputado soy español!

Están en su verdadero punto las palabras del diputado señor Rodríguez Piñero cuando dice que "las declaraciones del señor Maciá en tono imperativo anunciando que no podrán aceptar lo que sea contrario a la voluntad catalana, es sencillamente intolerable".

Sí: es sencillamente intolerable y más intolerable aún que ¡todavía! no se pusiera término a ellas, y conociéndose como se conocen desde un principio los planes y deseos de esos catalanistas, se les continúe dando beligerancia. Es intolerable que dentro del mismo solar patrio se permita un día y otro esa imposición; es intolerable que esos diputados catalanes no vengan, en casi su totalidad, a las Cortes durante los meses que llevan funcionando, sin preocuparles poco ni mucho los asuntos que allí se discuten, y ahora no sólo se aprestan a concurrir a ellas, sino que están ya pensando en su Parlamento en su Cámara pagada por los que nos sobra y basta con el apellido de español sin necesidad de añadir, no para honrarlo, sino para convertirlo en separatista, el de la región a que pertenecemos.

Acerca del pensar del diputado gaditano sobre la opinión existente en esta provincia relativa al Estatuto Catalán, creemos que está en lo cierto. No sólo en la gaditana provincia que tantas pruebas tiene dadas de españolismo, sino en aquellas en que por sus usos y costumbres puedan tener alguna justificación los deseos de determinadas autonomías, no encaja en ninguna ese plan de separatismo que separatismo y no otra cosa, desmembración y sólo desmembración del territorio español es lo que significa ese engendro de Estatuto Catalán, que, después de todo, y mirando un poco atentamente al amor que debemos a nuestra Patria, tal vez fuera mejor haberlo concedido hace tiempo, pues seguros estamos que de esa forma los ilusos que lo desean ya se habrían convencido de su inutilidad e ineficacia.

En lo que no podemos confiar es en lo que dice el diputado gaditano de que si los socialistas cumplen su programa han de ser los principales enemigos del Estatuto. Eso sería lo lógico, sería lo racional, pero no debe pensarse en eso aunque ojalá nos equivocáramos, cuando los socialistas están incumpliendo todo su programa desde que obtuvieron unos puestos en el Gobierno, que los republicanos les están sosteniendo, y desde que otros lograron las actas, que hasta ahora para lo único que les están sirviendo no es más que para gobernar en contra de su programa, y para, por el número imponer su voluntad a los republicanos y no republicanos.

Y buenos sean, en fin, esos propósitos de que la minoría radical cumplirá y demostrará su patriotismo, ya que en otras ocasiones anunciada cierta oposición por el señor Lerroux, ésta se limitó a una retirada del salón en lugar de haberse votado en contra de la proposición. Ese patriotismo no tiene más que una demostración, y es esa que indica el señor Rodríguez Piñero. Antes que diputado español, antes que aprobar y dar su voto para cooperar a la desmembración nacional, tirar al lugar de las cosas inútiles un acta que no fué dada para ir contra la integridad de la Patria.

El muy gracioso semanario madrileño "Gracia y Justicia", que aunque a Azaña y a otros como Azaña no le guste, no se puede negar que es lo único que hoy existe en España para alegrar un poquito esta vida, o lo que sea, que estamos pasando, ha publicado en su edición del pasado sábado, en la sección de semblanzas de periódicos, la de LA INFORMACION.

Conste que esto que parece reclamo y que con gusto hacemos, no tiene ya eficacia; pues esta tarde mandamos por un ejemplar y se había agotado, lo mismo que pasa con... "Luz" o con "Heraldo".

No queremos hablar del texto que pone en nuestras secciones, que reproduce; y no queremos hablar entre otras cosas, porque todavía nos estamos riendo, y las dos cosas al mismo tiempo no podemos hacerla y además porque... será casualidad, pero hoy hemos recibido otra citación.

Dos líneas solamente para agradecer al salado semanario madrileño este recuerdo tenido para nosotros, recuerdo que es más de agradecer cuando al terminar de publicar las semblanzas de los periódicos madrileños dijo que empezaría a publicar la de los más principales de provincias y ¡¡¡hemos sido los primeros de la de Cádiz!!!

Y ahora que se moleste el que quiera y que nos acusen otra vez.

De los recientes sucesos

Sin impetuosidades, como es nuestra norma, sin frases relumbrantes, que ya ni en mitines tienen aplicación, con la tranquilidad, en fin, por nosotros acostumbrada que cuando tocamos un asunto estamos de él plenamente convencidos, vamos a dedicar unas líneas al disgusto, contrariedad o lo que sea, que han proporcionado a algunos nuestras informaciones sobre los sucesos ocurridos frente al Círculo de Acción Ciudadana la semana pasada. Pocas líneas, porque, en verdad, pocas merece máxime estando el asunto en el Juzgado, donde las cosas y los casos se ven con la justa imparcialidad que deberían verse en todas partes.

Antes de que escribiera el señor Fernández de la Puente, habíamos escrito nosotros dando la referencia absolutamente exacta de los hechos ocurridos. Después de esas líneas nuestras, ha venido el parte de la Guardia municipal, con relación bien distinta de los hechos ocurridos y que no comentamos a su debido tiempo para no añadir en la última edición nada a lo que contestando a dicho parte escribió el señor Fernández de la Puente.

A lo que dicho señor no dijo, podemos y debemos añadir nosotros, y no nos importan manifestaciones en contra, que ni allí se dieron esos vivas de que se habla en el parte ni se formó en las calles inmediatas un "escándalo formidable", porque si a lo allí ocurrido llama la Guardia municipal "escándalo formidable", no sabemos cómo llamará a lo ocurrido aquella misma tarde en sitio muy céntrico, donde debiendo haber guardias no los había y si los había no intervinieron, ni a los que por muchas calles de la población se originaron tal vez por aquel mismo grupo. ¡Qué casualidad que sólo allí, frente al local de Acción Ciudadana, fué donde se dieron esos gritos y donde el escándalo fué formidable, cuando precisamente el grupo era más reducido y lo fué aún más al llegar a la esquina de las calles Alcalá Zamora y Moreno de Mora donde se separaron muchos de los que no quisieron, con muy buen juicio, tomar parte en aquella pedrea que, como era natural, cortaron con su intervención los que salieron del local. Los que salieron del local después de haber roto los cristales los alborotadores, y no antes, como se dice en el referido parte. Si los guardias hubieran estado allí, no podrían decir lo que se dice y, además, hubieran, ¿quién lo duda?, evitado esa injustificada agresión.

Pero no es esta sola la contradicción, o "cosa rara" del citado parte. Hay en él algo verdaderamente jocoso, algo que nos hace pensar en Onofroff o en Rafael Sanz. Un guardia escucha aquella noche gritos subversivos dados desde tal balcón, del **piso tercero, de tal casa. No fué del piso** de junto, ni de la azotea, ni de la casa inmediata ni proferido por un hombre con voz atiplada; no; fué una mujer, y él, el guardia, vió en la obscuridad de la noche y entre aquel "escándalo formidable", que la mujer que gritaba era la que ocupaba el referido tal balcón, del piso tercero, de tal casa, y a la mañana siguiente no oyendo gritar a dicha mujer, sino únicamente escuchándole hablar, reconoce por la voz perfectamente que es la misma que gritó la noche anterior, pero que gritó desde luego algo subversivo, no nada permitido.

¿Puede tomarse en serio ese parte? ¿Es posible que se piense como se piense, pero desde luego pensando con la cabeza, y sin prejuicios, se pueda dar veracidad a ese parte? ¿Qué extraño tiene que después de todo esto y de otros casos y cosas ocurrido se hable de partes que firme un pobre guardia municipal? Si lo hizo al dictado, ¡pobre guardia! Si lo hizo de por sí ¡pobre guardia! Pobre guardia, porque solamente un enfermo puede redactarlo así, no siendo obra de un interesado en demostrar lo contrario de lo sucedido. Si de esto último se tratara, entonces mal le salió su obra, por torpe y ridícula.

Para terminar; ese parte, ese celebérrimo parte, a pesar de ser trasladado por el señor alcalde al señor gobernador civil no puede haber sido leído por el señor Alvarez López. Afortunadamente el señor alcalde de Cádiz es lo sobradamente culto y lo más que sobrado persona de sentido común para que si hubiera leído el parte hubiera puesto bajo él su traslado a la autoridad gubernativa. Son tan burdas, tan incongruentes y tan ridículas las apreciaciones que en él se hacen, que a la fuerza tienen que llamar la atención, no ya de los que conocemos los hechos, sino aun de aquellos que no hubieran tenido noticias hasta leer ese escrito, que no merece llevar ni la rúbrica de puro trámite de la primera autoridad local.

Y no merece más el asunto.

Por los Cines

"LA SUERTE LOCA". -- W. C. Fields (Cómico).

Una cinta coriente en todo, a la que salva la gran interpretación que race de su papel W. C. Fields.

Tiene gracia verdad la obra que es limpia por comleto en su parte moral.

"GIRLS". -- Dina Gralla, Werner Fueteerer. Ufa. (Cómico).

Los alemanes se han asimilidado muchas de las características buenas de la cinematografía norteamericana, entre las cuales la principal o una de las principales es su ligereza de acción.

Así sucede en esta cinta, que cumple muy bien por esa ligereza de asunto, de realización, de interpretación y hasta de moralidad, aunque desde luego esto no lo consideremos como un mérito ni mucho menos.

La obra, en resumen, es muy buena cinematográficamente hablando, aunque en cuanto a moralidad haya que señalar varios defectos de alguna consideración.

"LA BODEGA". -- Conchita Piquer, María Luz Calleio, Valentín Parera. Julio César. (Gran Teatro).

Una buena película española, que nos trae una prueba más de lo que puede conseguir la cinematografía hispana si se acomete la producción con el dinero y garantías sufcientes.

Es, pues, en resumen, una obra española que pasa con creces de ser un "intento" más de los muchos que hemos ido contemplando editados en España.

Cumplió con verdadero agrado.

"EL YATE DE LOS SIETE PECADOS". Brigitte Helm, Rina Marsa, Jhon Stuart. Ufa. (Cómico).

No vamos a decir más en cuanto a su realización cinematográfica, que es una cinta digna de la Ufa y con ello creemos que ya es bastante para elogiar los méritos que en esos puntos posee la obra.

La interpretación es muy buena, destacando bastante, como de costumbre, la figura de Brigitte Helm, muy bella y muy artista.

Moralmente, la obra tiene no pocos defectos; lunares que por desgracia tan a menudo estropean magníficas producciones, especialmente alemanas.

"EL TRIO DE LA BENCINA". -- Lilian Harvey, Willy Frish. Ufa. (Cómico.)

La segunda película alemana, y de la Ufa, por más señas, estrenada en el mismo día y que, como la anterior, es muy buena por lo que atañe a su realización cinematográfica, aunque haya que señalarle el defecto del asunto, prorrogado innecesariamente, con grave detrimento de la atención del espectador.

La interpretación muy buena, destacando bastante Lilian Harvey, que crea un papel más de los muchos que con las mismas características—características exclusivas e innatas en ella—hemos presenciado.

Moralmente la obra tiene defectos de alguna consideración.

En resumen una opereta con todas sus características; pero una opereta buena, a la que sólo en cuanto a moralidad y a la innecesaria y contraproducente prórroga del asunto, hay que reprocharle algo.

"UNA HORA DE LOCURA". -- Sally O'Neil, Alice White. Firs National Pictures. (Cómico).

La película es bastante mala por todos concepto, pero especialmente el motivo de pobre desarrollo, no está en la realización con ser mediana nada más; ni en su interpretación deficiente, ni tampoco en su moralidad, más deficiente todavía; sino en la tontería—así, con todas las letras—de su argumento, que siendo malo en todos los momentos ni siquiera se enmienda al final, donde por el contrario, se empeora considerablemente.

Y no merece nada más la película, gris completamente o quizá peor aún.

Boda

DE LA BELLA Y DISTINGUIDA SEÑORITA CARMEN GARCIA SOLORZANO CON EL DISTINGUIDO Y JOVEN ABOGADO DON CARLOS MARTINEZ ALMEIDA

A las diez de la mañana del domingo y en la iglesia conventual de San Francisco se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmen García Solórzano, hija del recientemente fallecido jefe del Ejército don Francisco García Escamez, con el distinguido y joven abogado don Carlos Martínez Almeida.

Fueron padrinos el coronel Auditor de la Armada don Esteban Martínez Cabañas, tío del novio y doña Josefa Solórzano, madre de la novia.

A los acordes de una preciosa marcha hizo su entrada en el templo la comitiva nupcial.

La novia vestía de riguroso luto y el novio de chaquet.

Ante el altar mayor, que se hallaba muy bien adornado y profusamente iluminado bendijo la unión el R. P. Guardián del convento franciscano Fray Marcelino Lázaro, cantándose durante la misa preciosos motetes.

Como final de la ceremonia el padre Lázaro pronunció elocuente y sentida plática alusiva al acto.

Actuaron com otestigos; por parte del novio don Juan José Granja Caballero, Delegado de Hacienda; don José Antonio Sobrino, Notario Eclesiástico de la Diócesis; don Juan Antonio Lucio, Abogado. Por parte de la novia: don Remigio Fernández Mota, don Juan Gilabert Solórzano y don Luis Martín.

En representación del Sr. Juez de San Antonio asistió don Maraino Herrero.

Aunque la boda se celebró en la intimidad asistieron bastantes familias y amigos de los contrayentes.

Los recién casados a quienes felicitamos y deseamos felicidades sin cuento salieron en el vapor "Villa de Madrid" para Barcelona, Zaragoza y Madrid, para fijar su residencia en esta última capital.

Junta de Obras del Puerto

En reciente reunión del Pleno de dicha Junta, han sido reelegidos en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Vocal-interventor y sustituto de éste, los señores don Manuel Fernández Pujol, don Antonio Millán, don Enrique Pérez Fernández y don Guillermo MacPherson Bonmati, respectivamente.

Al felicitar a dichos señores por su reelección, le agradecemos sus ofrecimientos a los que correspondemos, deseándoles grandes éxitos en su cometido.

CAMBIO DE AYER

Francos 50'25.

Libras, 46'65.

Dólares, 12'77.

DEPORTES

La jornada deportiva en Cádiz

CAMPO DEL VELODROMO

Por la tarde:

EN EL ENCUENTRO A BENEFICIO DE LA FAMILIA DE REAL, EL AURORA DERROTA AL ATHLETIC CLUB ISLEÑO POR TRES TANTO A UNO

Como se había anunciado previamente, en la tarde del domingo tuvo lugar en el Velodromo, un interesante encuentro amistoso entre los primeros equipos del Aurora F. C. local y Athletic club de San Fernando.

El partido, que era a beneficio de la familia de Real, el que fué buen jugador aurorista; terminó con la victoria local por tres tanto a uno.

EL TRES-UNO O UN EMPATE MAS

El tanteo logrado el domingo por el Aurora, a pesar de serle favorable, viene a establecer un empate más, entre los dos equipos contendientes, el gaditano y el isleño; si se tienen en cuenta resultados anteriores, logrados en los encuentros celebrados por ellos entre sí.

Hace algún tiempo el Athletic y el Aurora se disputaron una copa en San Fernando; copa que indecisa primero por empate, se decidió al fin por el once isleño, con un tanteo de tres-uno precisamente.

Estaba pués el Aurora por debajo, con dos tantos de diferencia; en el encuentro del domingo, como para continuar el empate evidenciado primero, los locales salvaron la diferencia de los dos tantos tambien con un tres-uno, pero no la superaron y por tanto apesar de serle favorable el tanteo, viene a establecer un nuevo empate.

EL BENEFICIO Y EL PUBLICO

El objeto del encuentro, el beneficio a la familia del popular Real, congregó en el campo de juego para presenciar la lucha, una gran catidad de público que rodeaba el terreno por completo.

Pero por desgracia, si el número de espectadores era grande en verdad; si su comportamiento en general fué discreto, ya que no bueno, hasta casi la terminación; sin embargo tenemos que señalar algunos lunares y de no poca importancia.

Fué uno, el de las personas que sin tener en cuenta el motivo del encuentro, sin pensar que el destino que a los ingresos había de darse, se introdujeron en el terreno de juego por los alambres, claro está, que sin pagar entrada.

Y no se entienda que con esto disculpemos en nada absolutamente, el incorrecto proceder de los que hacen eso en los partidos corrientes, nó; lo que nosotros decimos es que por lo menos, si no se comportan como deben siempre, debieron hacerlo el domingo, dado el fin benéfico del partido.

Otro de los datos censurables que hemos registrado, fué el que el público se internara en el campo de juego, imposibilitandolo casi en algunos momentos.

Esto, que por ventura nos parecía que ya iba desapareciendo, en los campos gaditanos, vemos que desgraciadamente no ha sido así y que ni siquiera por el nombre cultural de Cádiz, del público gaditano, gran parte de los espectadores dejan de dar muestra de su incultura—no es otra cosa—al introducirse en el terreno de juego.

Así no puede hacer foot-ball ni nada, mientras se repitan casos tan censurables como el del campo del Tiro el domingo 24 y el del Velodromo anteayer, aun no revistiendo en manera alguna este último, los caracteres de aquél.

LAS AUTORIDADES

Volvemos a repetirlo, aunque sabemos que pese a esta repetición machacante, de una cosa que es de juticia y que por el bien del deporte gaditano—un bien necesariamente trae aparejado otros muchos, de distinta índole—debía hacerse; no hemos de conseguir nada, del apartamiento a que voluntariamente se han relegado las autoridades gaditanas, en relación con el deporte local.

Anteayer, que era la fiesta del trabajo, que había en el campo una gran multitud, que por una u otra causa podía promover desórdenes, de diversa índole, con los males consiguientes; la autoridad aparecía relegada, cinrcunscrita a una sencilla pareja de seguridad, que inútilmente, necesariamente absorbida por el número, se perdía—sin poder, ni tampoco en muchos casos intentar siquiera hacer algo—entre la multitud que circundaba el campo, libre y sin traba de autoridad alguna.

Y por ello, aun sabiendo—volvemos a repetirlo—que no nos van a hacer caso, señalamos una vez más el mal; ese mal que llega hasta a poner en grave quebranto la autoridad, al entregar a la custodia de una simple pareja de seguridad, una multitud de cientos de espectadores.

EL DEPORTIVISMO DE LOS CLUBS GADITANOS

Como otras muchas veces hemos señalado casos delo contrario o reprochado actitudes, hoy queremos elogiar sinceramente sin preferencias de clubs que no tenemos, aun cuando se pueda pensar otra cosa, a todos los clubs gaditanos, que en la tarde del domingo suspendieron todos los encuentros a celebrar, con el objeto de que el público no se viera dividido, al llamar su atención hacia uno u otro lugar.

Es deportivo y es generoso, el proceder observado pr los clubs gaditanos, al responder al ruego del Aurora,. suspendiendo todos los partidos, para que la jornada se viera casi exclusivamente circunscrita a este encuentro celebrado en el Velodromo.

Mientras las sociedades locales se comporten en la forma del domingo, podemos estar de enhorabuena pués entonces se podrá hacer algo por el foot-ball gaditano, al ayudarse los clubs mutuamente, en los esfuerzos más o menos poderosos realizados por cada sociedad.

Y mientras tantos, mientras no llega otra época mejor, consignemos el hecho con un dato laudable.

LOS TANTOS

EL DEL ATHETIC

Lo marcó Mercedes el jugador local, que junto con Pérez el otro buen elemento del Mirandilla gaditano, formaron en las filas del Athlétic isleño, en el encuentro del domingo, pero el mérito del tanto lo tuvo Gil, a quien pertenece casi por entero.

El fué el que al servir a Mercedes, el pase magnífico de medida y de colocación en la misma puerta aurorista, forjó el goal que rtanquilamente, sin precipitaciones, había de empujar a la red Mercedes, logrando el primero y único tanto del Athlétic.

Y también la defensa azul tuvo parte en este tanto, por sus fallos repetidos uno de los cuales había de ser fatal para su bando, al dar lugar a que Gil sirviera en un alarde magnífico de colocación y medida, aquel balón que Mercedes había de introducir en la red.

Cuando aún el Aurora no había logrado ningún tanto y ya iba gran parte del primer tiempo.

Cerca de la terminación y en el marcador un 1-0 en contra del equipo local.

DOS TANTOS EN CINCO MINUTOS

El tanto en contra enardece al Aurora, que avanza, pero no hace más que eso, avanzar, pues sus ataque son bastante deshilvanados e inconsistentes y por otra parte, el empeño en llevar el juego por el ala derecha azul estropea gran parte del conjunto, restándole considerable potencialidad, ya que si bien Casti II juega muy bien siempre y lo está haciendo ahora en la misma forma, llega el momento en que parece que el partido, congregado en un lado, se embarulla, mientras que en el lado izquierdo Hidalgo descansa esperando tranquilamente a ver si por causalidad se acuerdan de echarle el balón.

Sin embargo, ya lo hemos dicho, en Casti II hay materia, y así él logra el primer tanto en una jugada magnífica, en la que lleva el balón por su lado, pasándose a varios jugadores e internándose por el centro donde avanza para al fin hecha, consumada ya la jugada, ceder maravillosamente el balón a Cantidad, que termina el avance, sin desmerecrlo, con un chut cruzado muy bueno, que vale al Aurora el empate a un tanto.

Y en seguida el segundo goal para los locales. Se pone el balón en movimiento por los forasteros, que avanzan pero son cortados, y entonces los azules llevan hacia la meta contraria un magnífico ataque, pletórico de entusiasmo y de juego, que produce natural, obligadamente el tanto, un tanto de rapidez, de empuje de juego cohesionado y magnífico, de una delantera afortunada.

Y también en este tuvo gran parte Casti II. el ala derecha azul, al recoger en difícil posición el balón, cuando ya terminado el avance iba a salir fuera y enviarlo paralelamente a la meta, en un centro estupendo, que Rafaelín—instrumento como antes Cantidad, del buen juego del ala—, con la cabeza incrusta en la red.

Y en seguida, cuando el esférico va a ponerse en juego, termina el tiempo.

Cuarenta y cinco minutos y un do-uno en el marcador a favor del Aurora.

EL ULTIMO TANTO

Fué de escaso valor y lo marcó Hdalgo; con eso estaba dicho todo lo que a él se refería.

En un ataque a la meta forastera, Hidalgo, en un barullo, coge el balón y desde allí mismo—la línea de penalty casi—lanza un tiro bastante inoocente que Lebrero, por un error lamentable, no detiene, produciendo el tanto cuando menos se esperaba.

Y este fué el historial de los tantos marcados el domingo, en el encuentro Aurora-Athlétic.

DOS TANTOS SALVADOS DE MILAGRO

Fueron uno en cada portería, y el primero en la local, en uno de los varios fallos en que la defensa y especialmente Melchor, incurrieron en el encuentro.

Avanzaban los delanteros blancos y un fallo de Melchor da ocasión a que Barrera se interne peligrosamente, encontrándose solo con el portero, batido por la distancia a dos pasos de la meta, y cuando todos esperábamos el goal, surge la salida de Mata, que inverosímil e inesperadamente se encuentra ron el esférico en una pierna desviándolo fuera.

Muy pocas veces hemos visto salvarse un tanto en la forma y situación de este a que aludimos.

El otro fué en la meta forastera y en una jugada parecida, si no en la realización, sí en el peligro para los defensores del marco, en la cual el balón cuando iba a entrar en la red se enontró con la cabeza de Lebrero, que interceptó su camino, fácil en extremo.

Han sido dos tantos salvados de milagro; dos tantos hehos que no entraron porque no estaba dispuesto así.

EL JUEGO EN CONJUNTO

En conjunto, el juego ha sido regular nada más y decimos regular, pues compensamos la malo que hubo por lo poco bueno que presenciamos.

Al principio fué bastante malo el partido, en lo que a juego se refiere, para ire después enmendando poco a poco, hasta llegar al fin a los momentos—breves por desgracia—en que vimos jugar a los dos equipos y en los cuales de ese buen juego brotó el segundo tanto para los jugadores locales.

Después el juego volvió a decaer para tener sólo jugadas aisladas de algún mérito, que compensaron en algo lo malo de otros momentos, que desgraciadamente para los espectadores, se prodigaron bastante.

Y en conjunto, regular, nada más, el encuentro; vaya lo poco bueno de verdad por lo mucho malo o simplemente regular que vimos en él.

LOS EQUIPOS

EL AURORA

Lo peor le equipo local fué en este encuentro el trío defensivo, en el que por su mayor seguridad destacó Puyana, siquiera sea por lo malo de los otros dos, especialmente Melchor, que falló muchísimo en todo el encuenentro.

El portero, aunque no le marcaron más que un tanto, y aun ese imparable, tuvo varios errores de consideración que nos lo mostraron bastante inseguro.

Los medios, bien como línea, aunque a nuestro juicio destacó Salomón, que tuvo una rectificación buena, de pasadas actuaciones regulares nada más.

Péculo, también muy bien, y Casti I, bien a secas.

Los delanteros, como línea, bastante bien, sobre todo en los momentos que ocasionaron el segundo tanto, en los que desarrolló un magnífico juego de conjunto.

Adolecieron de cargar el juego demasiado al ala derecha, permaneciendo inactivo gran parte del partido Hidalgo, el notable ala izquierda, que o muy marcado o poco servido, sobre todo esto, y más en el primer tiempo que en el segundo no pudo desarrollar su buen juego habitual.

Casti II, el ala derecho, bien de juego siempre, y en algunos momentos verdaderamente magnífico, para lo que vemos por acá usualmente.

Paco, el delantero centro, bien, y los dos interiores lo mismo.

En conjunto, ya decimos arriba que el equipo cumplió.

¡Lástima de aquellos fallos escandalosos y en particular de Melchor!

EL ATLETIC

No se presentó completo, por falta de alguno de sus titulares, que no pudieron desplazarse a última hora, por lo que tuvieron que completar el once los jugadores locales Pérez y Mercedes, ambos del Mirandilla.

Por ello sus líneas no dieron el rendimiento natural, notándose especialmente la falta de un delantero centro, que no se encontró en Barrera primeramente, ni después en Gil, aunque éste lo hiciera mejor que aquél.

Así la línea delantera, falta de un director eficaz del ataque, adoleció de falta de profundida, brillando únicamente en eca los dos interiores Gil y Mercedes primero, y después, cuando Gil pasó al centro, Mercedes sólo.

Los medios regular; bien en el centro donde Tellado cumplió muy bien, aunque su juego fué algo duro en ocasiones y regular por los alas, donde Prieto tuvo poco que hacer con Hidalgo, falto de juego, y Rodolfo con Casti II se vió bastante apurado.

Los defensas, donde faltaba el titular Sergio, al que sustituyó Abad, muy acertadamente por cierto, cumplieron muy bien.

El portero Lebrero, magnífico de juego en ocasiones; en cambio en otras tuvimos que reprocharle algunos errores, pocos en número, y de los cuales formó parte el que originó el tercero y último tanto de los locales.

Pero en conjunto su actuación fué muy buena, debiéndose a él seguramente el que el Aurora no haya marcado otra tanto más.

NOTAS BREVES

Mereció la victoria el once losal por su mejor juego, y la mereció por el tanteo logrado, aunque muy bien—si no hubiera sido por la actuación de Lebrero—habrían podido marcar más tantos los delanteros azules.

Pero aunque podían haberlo hecho, no era justo siquiera fuera por ese magnífico proceder de Lebrero, que una y otra vez se arriesgó bastante para conservar su marco lo más intacto posible.

El viento deslució algo el juego en muchos momentos.

Los equipos llevaron lazos negros, naturalmente, por la muerte de Real.

El árbitro en su actuación no nos gustó gran cosa, pues tuvo varias vacilaciones y errores, que anularon todos sus aciertos.

Se anuló un tanto al Aurora, cuando ya iban ganando por 3-1, según creemos, porque le precedió carga ilegal al portero, pero en realidad debió ser por off-side de Hidalgo, antes de que el tanto se produjera.

Y a propósito de off-side, en el desarrollo del partido vimos a Casti II dos o tres veces en situación de ser castigado, pero no sucedió así por lo general.

EQUIPOS

Los equipos formaron así:

Athlétic Club: Lebrero; Abad, Arias; Prieto, Tellado Rodolfo; Pérez, Mercedes, Barrera, Gil e Hierro.

Aurora F. C.: Mata; Melchor, Puyana; Casti I, Salomón, Péculo; Casti II, Cantidad, Paco, Rafaelín e Hidalgo.

Jolus

CAMPO DEL ESPAÑOL

HERCULES GADEX 2.—RACING F. C. (Antes SPARTA 2).

A las diez y media de la mañana, en el campo del Español, tuvo lugar el encuentro entre los equipos antes citados, formados de esta manera:

HERCULES. — Luque; Ortega, Paulino; Rogelio, Narváez, Hermida; Fernández, Madrid, Rodríguez, Paquilín y Pérez Vera.

RACING F. C. — Reyes; Coda, Sevillano; Torres, Periquín, Romero; Márquez, Barrios, Bahone, Pastrana y Mejías.

Empieza el primer tiempo con dominio del Hércules, que marca el primer tanto por obra de Madrid.

Termina el primer tiempo con el tanteo de uno a cero a favor del Hércules.

En el segundo, empata el Rácing por medio de Bahone, desempatando el mismo equipo por obra de Periquin.

Se anula por off-side otro tanto al Rácing.

Paquilín, al fin logra empatar definitivamente minutos antes de terminar el encuentro.

En el segundo tiempo cambiaron Rosal (Club Gonzaga) por Fernández.

UN ESPECTADOR.

CAMPO DEL TIRO

Por la mañana:

C. D. ESPAÑA 1. -- GIMNASTICA 1.

En la mañana del domingo se enfrentaron en el campo del Tiro Nacional, los qrimeros equipos del C. D. España y Gimnástica, ambos locales, terminando el encuentro con empate a un tanto.

Por falta material de espacio, dejamos para mañana la publicación de una amplia reseña que poseemos, sobre este importante encuentro.

NOTA A LOS LECTORES

Debido a no haberse celebrado el domingo, por ser la fiesta del trabajo, los actos deportivos usuales; no podemos dar hoy como de costumbre nuestra amplia información deportiva, sobre esos mismos actos suspendidos casi en su totalidad.

Por ello publicamos hoy reseñas de los encuentros verificados el domingo en Cádiz, que también fueron pocos y ya el proximo martes, reanudadas las luchas deportivas el domingo 8, volveremos a publicar nuestra usuales informaciones deportivas.

J.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

La Invención de la Santa Cruz, Titular de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

SANTO DE MAÑANA

Santa Mónica, viuda.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Parroquia de Santa Cruz, por su Titular.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Solemnes Cultos en honor de la Santa Cruz.—A las seis de la tarde, Estación menor y Santo Rosario con Letanías cantadas, ejercicio rezado, procesión solemne con el "Signum Crucis", asistiendo las Parroquias y Cofradías de la capital, etc., y cantándose por la Capilla el "Vexilla Regis", y sermón a cargo del Iltmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) Doctor don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño. Himno a la Santa Cruz.

PARROQUI ADE SANTA CRUZ.—A las siete y media, segundo día del solemne Tríduo en honor de la Santa Cruz, Titular de la Parroquia.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres).—A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con Exposición, Santo Rosario, Plática, Bendición y cánticos.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la Misa de nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, y a continuación, Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana, con misa acompañada de órgano y cánticos, en el Altar de la Virgen.

SOLEMNES CULTOS "JUEVES EUCARISTICOS"

Solemnes cultos que la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, Centro de Cádiz, celebra en honor de Jesús Sacramentado en la Iglesia de San Felipe Neri, para conmemorar el XXV aniversario de la fundación de la dicha Archifradía en Zaragoza.

El jueves día5, fiesta de la Ascensión del Señor a las ocho de la mañana, Misa rezada que celebrará el Ilustrísimo señor Vicario Capitular (S. V.), en la que recibirán la Sagrada Comunión todos los Asociados de las Secciones establecidas en Cádiz: A continuación se expondrá Su Divina Majestad y, después de rezadas las preces de costumbre, quedará de manifiesto todo el día, turnando los Coros de hora en hora, para la Adoración.

A las seis de la tarde del mismo día, se celebrará la "Hora Santa" de Reparación solemne, en la que predicará el M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, terminando estos solemnes cultos con la bendicióIn e imposición de las Medallas Insignias y Salve cantada a la Santísima Virgen.

El P. Director ruega encarecidamente a todas las asociadas y asociados, la más puntual asistencia a estos solemnes cultos, por los que se gana "Indulgencia Plenaria".

A. M. D. G.

Solemne Tríduo que la Congregación de esposas y madres cristianas, establecida en la Iglesia de San Agustín, dedica a su especial Patrona Santa Mónica, en los días 4, 5 y 6 de Mayo de 1932.

El día 4—Fiesta Principal de Santa Mónica.—A las nueve, Misa de Comunión general para las asociadas, y a las once, Misa solemne cantada, con sermón, panegírico. Por la tarde, a las seis y media, se expondrá solemnemente a S. D. M., y a continuación Santo Rosario, Ejercicio del Tríduo, sermón, Bendición y Reserva.

Los días 5 y 6 habrá misa rezada con acompañamiento de música, a las nueve, y por la tarde todo como el día primero del Tríduo.

Los sermonos del Tríduo, así como el pangírico de la Santa, están a cargo de don José Llauradó Piñol, Excapellán de la Armada.

Hay concedidas varias indulgencias Plenarias a los fieles que asistan a estos actos, mediante las disposiciones ordinarias.

INFORMACION LOCAL

Comandancia de Marina

El domingo día primero del presente mes, se reunió en esta Comandancia de Marina el Tribunal de este Trozo, con el fin de clasificar a los inscriptos pertenecientes al alistamiento del presente año para el reemplazo del próximo venidero de 1933, que eran 260, y para revisar los expedientes de individuos pertenecientes al reemplazo de 1931 y 1932, que se hallan excluído y exceptuado por distintas causas.

Dicho Tribunal estaba compuesto por el señor comandante de Marina de la provincia, capitán de fragata señor don Manuel Varela y Vázquez, presidente; el juez municipal del distrito de Santa Cruz de esta capital, don Antonio Rodríguez Piñero, y aessor de la Comandancia don Luis Alvarez Osorio, como vocales, y el concejal de este Excmo. Ayuntamiento, don José Abella Bellido, secretario.

Con asistencia también de los capitanes médicos de Sanidad de la Armada, don Julio Cañadas Saucedo, y del Ejército don Jerónimo Jiménez Fernández, y primer practicante con destino en la Comandancia, don Manuel Martín Morón, encargado de los reconocimientos de los inscriptos e individuos de su familia que fuese necesario.

Dicho acto, que dió principio a las ocho de la mañana, se dió por terminado a las doce sin incidente.

HALLAZGO DE UN CADAVER

El ayudante de Marina de San Fernando, en escrito de fecha 29 de abril, participa que según oficio remitido del oficial de Carabineros de Santi Petri, a las 18 horas y 15 minutos del día 27 y en el sitio denominado Torre Bermeja, fué hallado el cadáver de un hombre, que se supone sea uno de los mariscadores que perecieron el día 22 del pasado mes.

Fué ordenado el levantamienot por el señor juez de Chiclana.

VISITAS

Visitaron al señor comandante de Marina, los señores don Joaquín Fernández Repeto, práctico; don José Meñaca, jefe de los Astilleros de Echevarrieta, y el Habilitado de esta provincia, don Bernabé Fernández Pintado.

JUICIO DE AMIGABLES

Se ha celebrado en el día de ayer un juicio de amigables componedores, en reclamación presentada por el tripulante del vapor "Nuevo Moncho", Francisco Franco, contra el armador del citado buque, cuyo acto, debido a incomparecencia del armador, por hallarse ausente, se dió por terminado sin deliberar.

Diputación Provincial

VISITAS

Recibió el señor Icardi la visita de don Juan A. Campuzano, diputado provincial; don Juan Gutiérrez Barea, primer teniente alcalde de Villaluenga del Rosario, y don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico provincial.

Pto. de Sta. María

LA FIESTA DEL TRABAJO

Con motivo de dicha fiesta, se congregaron frente al Palacio Municipal para recorrer el itinerario acordado, las Sociedades obreras.

A las once horas rompió marcha la manifestación, formando en ella la Banda de música municipal.

Durante el recorrido no hubo alteración de orden, regresando los manifestantes al lugar de partida a las doce y treinta horas, subiendo al despacho de la Alcaldía comisiones, haciendo entrega al alcalde señor Cossi Ochoa, de las conclusiones acordadas por las respectivas Sociedades, disolviéndose seguidamente la manifestación con el mayor orden.

FIRMA DE ESPONSALES

En el domicilio de nuestros apreciables convecinos los señores de Mora Rocatallada (don José), ha firmado su contrato de esponsales su hija, bella y simpática señorita Ana María Matilde Mora Romero, con el apreciable joven don José Jacinto Cossi Ochoa.

La boda ha sido fijada dentro del presente mes de mayo.

Por anticipado deseamos a los futuros esposos muchas felicidades y venturas.

NOTAS MILITARES

Han sido relevadas las fuerzas de Infantería del destacamento en esta ciudad.

La fuerza llegada la manda el teniente don Rafael Molina Surga.

—Le ha sido concedida licencia por enfermo, al capitán de Carabineros don Luis Arnal Guapa, quedando al mando de la campoñía el teniente don José Alvarez Moreno.

—Le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo, al dicho capitán de Carabineros don Luis Arnal.

—Terminado el permiso que disfrutaba, estuvo en ésta, procedente de Málaga, marchando a Chipiona para reintegrarse en su destino, el teniente don Fernando Ruiz Segalerba.

CARTERO

Ha sido destinado a Córdoba, el cartero con destino en esta estafeta, don Francisco López Moreno.

CINE SONORO

Se ha estrenado en este teatro con lisonjero éxito, la superproducción sonora "La canción del día", dialogada por los celebrados comediógrafos Muñoz Seca y Pérez Fernández, y música del eminente maestro Guerrero.

Dicha obra gustó mucho al numeroso público que asistió para presenciar el estreno.

Según nos dicen, ne breve serán puestas en la pantalla excelentes obras osnoras no conocidas hasta ahora de este público, y entre ellas la titulada "El proceso de Mary Dugán", de gran emoción, hblada totalmente en español, siendo sus principales intérpretes María Ladrón de Guevara, José Crespo, Ramón Pereda, Rafael Rivelles, Elvira Morla y Juan de Landa.

DATOS DEMÓGRAFICOS

Se han registrado durante el pasado mes de abril, en este Juzgado municipal, 52 natalicios, 27 defunciones y 9 matrimonios.

DE FUTBOL

Han celebrado encuentro los equipos "Racing Club Portuense" y el "Politécnica F. C.", de San Fernando, resultando vencedor este último equipo por dos tantos a cero.

EL CORRESPONSAL.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil señor González Taltabull recibió ayer en su despacho las siguientes visitas:

Don Juan A. Campuzano, diputado provincial; señor Villalobo, y don Manuel Cerón. interventor de la Diputación Provincial.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. --TRANQUILIDAD ABSOLUTA.- LA FIESTA DEL TRABAJO. -- UN ALMUERZO EN JEREZ

Cuando los representantes de la prensa saludaron en la mañana de ayer al gobernador civil, les manifestó el señor González Taltabull que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia, habiendo entrado al trabajo la totalidad de los obreros y que únicamente en el dique de Matagorda, habían faltado una tercera parte de los trabajadores, no habiendo secundado esta actitud los demás que se encontraban en sus faenas desde la hora de costumbre.

Después dijo el gobernador que en Algeciras, Tarifa, Rota, Puerto de Santa María, Cádiz y Jerez se han celebrado los mitines y manifestaciones anunciadas para el primero de mayo, sin que ocurriera el menor incidente, según manifiestan los alcaldes de esas poblaciones.

Se refirió después el señor Taltabull a un almuedzo celebrado el domingo en la caseta de "Viena" en la feria de Jerez, en honor de los dos alcaldes que ha tenido allí la República: señores Moreno Mendoza y Germá Alcina.

La comida estuvo concurridísima y tuvo carácter político, habiendo al final ogrecido el agasajo el señor Taltabull.

Se mostraba el gobernador satisfechísimo de la fiesta en que reinó la mayor cordialidad.

Anunció el gobernador, que invitado por unos amigos lamorzaría en Puerto Real y que seguramente en las primeras horas de la tarde estaría de regreso en Cádiz.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

S ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

José Gómez, Luis G. Ciria, José Travesi, Mamiro Muñoz, Juan Cid, Juan Hernández, Juan Peña, Manuel Argudo, Manuuel Casas, Manuel Grosso, Carlos Chaparro, Fernando Domínguez. José Mesa, Leandro Aguirre, Juen Fernández M. Cachá, R. Fernández, A. Santiago, V. Arnau, S. Palau, S. Luque, J. Araujo, F. de P. Fernández, Rafael Jerez, Segundo García Plaza, R. Calatayud, E. Iglesias, C. Gutiérrez, M. Cerón, Depositaro Pagado, Julio Muñoz de Bustillo, José Muñoz, F. Salcedo, G. Sánchez, Claudio Gutiérrez, José Leal.

Después de las corridas de Jerez

Oportunamente dimos a conocer desde estas columnas el resultado de la corrida de toros que tuvo lugar en la vecina ciudad de Jerez, el primer día de Feria. Con la segunda, o sea la novillada, no pudimos hacer lo mismo, porque fué suspendida por decisión del empresario Pagés sin que hasta ahora se nos alcance a nosotros cómo y por qué pudo ser suspendida una corrida sin cumplir, al menos, lo que este caso ordene el Reglamento, pero sí podemos afirmar que la tal novillada, segundo espectáculo de la Feria, no fué suspendida por las cuatro gotas que cayeron antes de la hora anunciada, y que hubimos de aguantar fuera de la plaza, porque el empresario tampoco cumplió el Reglamento al no abrir las puertas del circo dos horas antes de la anunciada para empezar como está determinado en el antes citado Reglamento.

Ya que de las corridas de Jerez hablamos, diremos que El Rodeo—último espectáculo taurino de la Feria—es una cosa que sólo al citado señor Pagés puede ocurrírsele traer a una plaza de Jerez. Los caballos salvajes parecen estar muy familiarizados con la civilización, y en cuanto a los indios, al principio no lo parecían, pero después de ver lo bien que hacían el indio, ya no nos quedó duda de ninguna clase respecto a su procedencia. En conjunto, el tal Rodeo no gustó a nadie y el público que por completo llenó la plaza se tomó a chacota la casi totalidad del espectáculo.

En resumen, y para acabar pronto, que fracaó en Jerez, al igual que en Madrid y Barcelona, y como creemos que le ocurrirá en cualquier sitio que se presente, porque carece por completo de atracción.

Para terminar, daremos una noticia. El día 15 tendremos en Cádiz a Leopoldo Blanco. Rebujina, Niño del Matadero y Pepe Gallardo; toros de Ortega.

M. C.

DEL MUELLE

Durante el día del domingo último y ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

De la pesca llegó el vapor "Sagrado Corazón número 1".

—De Sevilla con cargamento general, el vapor "Mogador".

—El velero holandés "Pallas", llegó procedente de Gibraltar con carga general en tránsito.

—El vapor "Herleik" de nacionalidad noruega, llegó procedente de Lisboa y fué despachado para San Juan de Terranova con cargamento de sal.

—El vapor "Villa de Madrid" llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general y fué despachado para Barcelona con carga general y pasaje.

—La motonave "Ciudad de Sevilla" llega general y fué desipachada para Santa Cruz de Tenerife y escalas.

—Tomaron entrada los vapores de pesca "E. Colomér" y "P. Colomer".

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EN 2 DE MAYO DE 1932

Vapor "Argentina" en Barcelona.

Idem "Uruguay" en Buenos Aires.

Idem "Habana" salió el 29 de Abril a a la una de la tarde de Santander para Bilbao.

Idem "Cristóbal Colón", salió el 24 de Abril a las dos de la tarde de la Coruña para Habana.

Idem "Juan Sebastián Elcano", salió el 28 de Abril a las siete dela tarde de Tenerife para Puerto Rico.

Idem "Marqués de Comillas", en Barcelona.

Idem "Magallanes", salió el 27 de Abril a las dos de la tarde de Puerto Rico para Las Palmas.

Idem "Manuel Arnús" salió el 25 de Abril a las ocho de la noche, de Nueva York para Santiago de Cuba.

Idem "Manuel Calvo", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Barcelona.

Idem "Buenos Aires", en Barcelona.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Idem "Mogador", en Cádiz.

Bautizo

En la parroquia Castrense se celebró el sábado el bautizo de la niña recientemente dada a luz por doña Ana Butrón Ríos, esposa del cabo de Carabineros de esta Comandancia don Crescencio Torés Pérez.

Fueron padrinos don Antonio Vázquez y doña Eloisa Marenco de Algeciras.

La Coral de Santander

Por tratarse de esta famosa entidad artística, cuya visita a Cádiz es probable, si, como esperamos, acepta nuestro Ayuntamiento sus proposiciones para actuar en los festejos de inauguración del Monumento a las Cortes, tomamos de la Prensa santanderina la noticia de que es muy posible sea llamada también para participar en la Gran Feria Internacional de Burdeos.

Con ocasión de reciente visita hecha a la capital montañesa por M. M. Gonfreville, Lavertujon y Magne, distinguidos representantes de la Feria mencionada, asistieron a un concierto con que la Coral obsequiaba a sus socios protectores, siendo tal el entusiasmo que en dichos señores despertó la perfecta actuación de los coralistas, que en el acto iniciaron la idea de llevarlos a que con su meritoria labor contribuyan al mayor esplendor de las fiestas aill organizadas.

Pidieron datos para estudiar el presupuesto de la excursión y quedó encargado el miembro de la misma Comisión M. Lavertujon, vicepresidente del Comité de la Feria Internacional y director de la Agencia Havas, en Burdeos, de estudiar detallamente y procurar la feliz realización de tan plausible proyecto.

Celebraremos que así sea y que los simpáticos "montañesinos" pongan una vez más a gran altura, como acostumbra, el pabellón artístico de nuestro país.

Ibarra y Compañía, S. en C.-Sevilla

LINEA MEDITERRANEO - BRASIL PLATA.

Situación de sus buques el día 2 de mayo de 1932:

Vapor "Cabo San Agustín", salió el día de abril, de Cádiz para Santos.

Idem "Cabo San Tomé", salió el día 1 de mayo, de Montevideo para Santos.

Idem "Cabo San Antonio", en Marsella, seguirá a Génova.

Idem "Cabo Palos", salió el día 26 de abrli, de Ceuta para Buenos Aires.

Idem "Cabo Quilates", en Valencia, seguirá para Barcelona.

Nuestras conferencias por teléfono

En algunos puntos de España, la Fiesta del Trabajo se conmemora con graves disturbios. En El Bonillo de la provincia de Albacete, un sargento y un guardia de la Benemérita, son cruelmente acuchillados. El diputado García Hidalgo, multado con mil pesetas por el gobernador de Córdoba. Son varios los muertos en los incidentes del primero de Mayo. En Sevilla quedaron firmadas las bases de trabajo en el campo para la recolección

LA JORNADA DEL DOMINGO EN MADRID. - LOS COMUNISTAS INTENTAN ORGANIZAR UNA MANIFESTACION, SIN CONSEGUIRLO. COLISIONES ENTRE LOS REVOLTOSOS Y LA FUERZA PUBLICA. EN LOS ENCUENTROS RESULTARON VARIOS HERIDOS.

Madrid.—El paro del domingo en Madrid fué completo. El día maneció nublado y llovió pero a media mañana el cielo despejó.

Como el día había cambiado fueron numerosas las familias que salieron a pasar el domingo en la Casa de Campo y en los jardines de la Casa de la Casa de la Villa.

Los trenes salían abarrotados de excursionistas a la Sierra y a los pueblos próximos.

A las diez de la mañana numerosos elementos comunistas se reunieron en el Paseo de la Castellana intentando formar una manifestación llevando varias banderas pero antes de conseguir sus propósitos llegó fuerza pública que lo impidió.

Después los comunistas trataron de dirigirse por diferentes calles a la Puerta del Sol pero salieron guardias del Ministerio de la Gobernación que en la calle de Alcalá frente a la de Peligros lessalió al paso intentando disolverles sin conseguirlo pues los manifestantes arremetieron contra la fuerza pública a la vez que vitoreaban a Rusia y al comunismo. Entonces llegó nuevo refuerzo de guardias que la emprendieron a vergajazos contra los manifestantes disolviéndolos y practicando algunas detenciones.

Los guardias se vieron obligados a dar otras cargas en las calle Mayor Carretas Arenal y en la Plaza de la Opera registrándose con tal motivo algunos encuentros entre aquella y los comunistas.

Resultaron heridos los guardias Blas Locer que se cayó del caballo que montaba; Julio Blanco herido de un palo en la cabeza; Emilio García herido de una pedrada; Pablo Abad de un palo en un brazo; Manuel Valle, contusionado en el pecho y Juan Bernal también contusionado.

Entre los paisanos resultaron heridos. Lorenzo Ramón y su hermano José, Carniceros, graves y otros varios paisanos. Un niño fué arrollado por la muchedumbre que huía.

Los manifestantes intentaron llegar a la Presidencia del Consejo de Ministros, impidiéndolo los guardias que dieron nuevas cargas, apoderándose de algunas banderas de los comunistas.

En la calle Mayor los comunistas hicieron frente y hasta se avalanzaron contra quince guardias de asalto algunos de los cuales cayeron derribados al suelo; inmediatamente se rehicieron los guardias deteniendoa la mayor parte de los comunistas.

Ya al anochecer en los Cuatro Caminos unos grupos que venían de Tetuán de las Victorias formando manifestación y llevando banderas rojas se encontraron con la fuerza pública que les dispersó.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD. - SESENTA DETENCIONES.

Manifestaron a los periodistas en la Dirección general de Seguridad que el Sr. Menéndez había estado recorriendo Madrid.

Se les dijo que con motivo de los sucesos de ayer habíanse detenido a sesenta individuos y dos de estos por atentados a la autoridad. Todos serán multados.

Parece que entre los detenidos figura un militar retirado al que se le encontraron algunas piedras en ols bolsillos.

En la Casa de Campo se recogió a treinta y sesis niños extraviados.

Enla Ambulancia que allí instaló la Cruz Roja fueron asistidos varios individuos de embriaguez.

REGRESA DE SEVILLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - SE FIRMARON LAS BASES DE TRABAJO DEL CAMPO. - CASARES HABLA DE LOS SUCESOS DE AYER EN ESPAÑA.

En la mañana del domingo regresó a Madrid, procedente de Sevilla el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Casares de Quiroga era esperado en la estación por el Subsecretario de Gobernación Sr. Esplá, Director general de Segurdiad Sr. Menéndez y varias otras personalidades.

Después de cambiarse de ropa en su domicilio marchó a su despacho del ministerio donde permaneció todo el día atento a las incidencias de la jornada.

A los periodistas les dijo que antes de salir de Sevilla habían quedado firmadas las bases de trabajo en el campo para el verano.

Más tarde recibió a los informadores diciéndoles que las noticias llegadas de provincia acusaban tranquilidad y que en Córdoba habíanse registrado algunos incidentes, teniendo que lamentar una muerte y varios heridos.

Añadió que en Sevilla, en Triana, se intentó formar una manifestación y des de las azoteas se hicieron algunos disparos. Se detuvo a una muchacha de 15 años que llevaba una pistola en la mano. Lamentábase el minsitro de estos hechos que demuestran que los hombres se escudan en las mujeres para sus maniobras.

LAS MANIFESTACIONES QUE HACE HOY EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A LOS PERIODISTAS. LA SITUACION DE HOY EN TODA ESPAÑA.

E Ministro de la Gobernación acudió muy temprano hoy a su despacho resolviendo algunos asuntos con el Subsecretario Sr. Esplá.

Al mediodía ercibió a los periodistas comunicándole datos sobre la situación en algunos puntos de España en el día de hoy.

De Sevilla dijo que habían entrado al trabajo todos los elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, absteniéndose de hacerlo, los comunistas.

La ciudad se encuentra abastecida.

En uno de los extremos de la población se había intentado asaltar un tranvía no habiéndolo conseguido merced a Seguridad.

En la Gran Plaza unos grupos intentaron formar manifestación y al presentarse a los guardias de asalto cargaron sobre ellos a vergajazos. Una joven resultó herida de una bala de plomo.

En el puerto hay paro y también en algunos sectores.

De Oviedo dijo el Ministro que en las minas de aquella región solamente se trabajan cinco días a la semana y el lunes es uno de los días que no se trabaja, esa era la razón de que no hubieran hoy trabajado. En Langreo el paro ha sido completo.

De Bilbao—manifestó—que etnía malos augurios, pero que afortunadamente no habían sido confirmados y que en Somorrostro era el único pueblo de la provincia donde habían ocurido algunos incidentes.

En Málaga a pesar de ser según se dice es el foco del comunismo solo habían faltado al trabajo ocho ferroviarios.

Después se refirió a los sucesos de Argentera en la provincia de Burgos, donde se formó una manifestación y al guardia civil que se presentó a impedirla fué recibida a tiros y pedradas. La bneemérita repelió la agresión resultando un muerto y dos heridos.

De Barcelona terminó diciendo el señor Casares Quiroga me comunica aquel Gobernador Civil que está extraordinariamente aburrido en su despacho por no tener asuntos en que intervenir y de Córdoba le participan que hay tranquilidad como ocurre en el resto de España.

LAS AUTORIDADES ADOPTAN MEDIDAS PRECAUTORIAS ANTE LOS RUMORES ALARMANTES PARA HOY. - SE TRABAJA EN TODAS PARTES Y HAY TRANQUILIDAD.

Como se habían circulado rumores alarmantes sobre probables disturbios en el día de hoy por parte de los elementos comunistas la policía desde las primeras horas de la mañana habían adoptado extraordinarias medidas de precaución.

Guardias de Asalto custodiaban las estaciones del Metro y algunas paradas de tranvías así como las proximidades de algunas obras importantes pero afortunadamente los rumores no se confirmaron.

Las órdenes que el sábado dió la Unión General de Trabajadores a sus afiliados sobre reintegración al trabajo en la mañana del lnnes se cumplieron en toda su extensión.

El comercio abrió sus puertas y el día se ha desenvuelto normalmente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA NUEVAMENTE CON LOS INFORMADORES. - MAS AMPLIAS REFERENCIAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE AYER. - CRIMINAL AGRESION A UNOS GUARDIAS CIVILES EN UN PUEBLO DE ALBACETE.

El Ministro de la Gobernación hizo más tarde nuevos relatos de los sucesos de ayer en algunos puntos de la península.

Dijo en primer término que el pueblo de El Bonillo en la provincia de Albacete había sido desautorizada una manifestación atendiendo a la excitación que se advertía en los ánimos. No obstante algunos grupos recorrieron el pueblo dando gritos subversivos.

El puesto de la guardia civil se compone únicamente de un sargenot y tres guardias. Al conocer lo ocurrido se destacóel sargento Antonio Gómez Pelayo con el guardia Ignacio Vecina Romero, quedando los otros dos guardias en el cuartel.

El sargento trató de convencer a los manifestantes para que depusieran su actitud y se disolvieran, pero en vez de atender sus indicaciones un grupo se avalanzó contra el sargento y el guardia desarmándoles y tirándoles al suelo.

Cuando los infelices guardias se encontraban en el suelo fueron apuñalados despiadadamente.

Recogidos los guardias se les prestó asistencia adviritiéndose que el sargento tenía numerosas heridas todas ellas de gravedad y el guardia también numerosas heridas gravísimas de las que falleció poco después.

Con motivo de este suceso se han efectuado treinta y cinco detenciones y de ellas tres mujeres.

En el pueblo de Salbaleon en la provincia de Badajoz se celebró ayer domingo una manifestación al frente de la cual iba el alcalde Nicolás García. Cuando la Guardia civil se presento a disolverla fué recibida a tiros. Los guardias repelieron la agresión resultando un muerto y varios heridos.

Se efectuaron varias detenciones y entre ellas la del Alcalde.

Por último el Ministro se refirió a la noticia de que una muchacha de quince años había sido sorprendida con una pistolaen la mano, pero se ha averiguado que ella no la había disparado sino que se le había entregado uno de los revoltosos.

LOS SUCESOS DEL DOMINGO EN SEVILLA. - COLISION ENTRE COMUNISTAS Y LA FUERZA PUBLICA. DETENCION DE UNA JOVEN.

Sevilla.—El domingo, a las once de la mañana aproximadamente y a la salida de un mitin comunista, en el Monumental Cinema, intentóse organizar una manifestación de jóvenes de diez y ocho a veinte años en la Plaza de Clavijo, llegando hasta la calle de la Feria, donde fueron disueltos por los guardias de asalto

En las primeras horas de la tarde, reprodújose la manifestación, interviniendo la fuerza pública, que detuvo a una modistilla, de diez y siete años, llamada Rosa Vázquez Torres, a la que se le intervino una pistola automática que llevaba en la mano y treinta cápsulas ocultas en el pecho.

Ya durante toda la tarde se repitieron los incidentes.

Practicáronse numerosas detenciones y entre ellas la de un peruano llamado José Sierra, sujeto peligroso.

Por la noche las calles estaban desiertas, presentando la ciudad un aspecto verdaderamente triste y desolador.

LA JORNADA DE HOY EN SEVILLA. SIGUEN LAS COLISIONES. - CONTRA UN CAMION MILITAR. - DETENCIONES.

Sevilla.—En prevención de lo que pudiera ocurrir en la madrugada anterior, situáronse en algunas azoteas ametralladoras y reflectores.

Esta mañana recorrieron las calles algunos elementos comunistas, que tuvieron algunos encuentros con la fuerza pública.

En el barro del Nervión, los extremistas asaltaron un tranvía y después que le hicieron desalojar, rociáronlo con gasolina, prendiéndole fuego.

Acudieron los guardias de asalto, que fueron recibidos a tiros.

Terminada la refriega, fué recogida la joven Gabriela Aranda García, de veintiún años, herida de bala en el muslo derecho.

En las primeras horas de la tarde la guardia fué tiroteada desde unas azoteas de la calle de la Magdalena, resultando herida una joven que por allí pasaba, llamada Antonia Cantero.

Cuando marchaba por el barrio de Triana una camioneta de Intendencia, ocupada por soldados del regimiento de Infantería número 9, que conducían rancho para repartirlo entre los distintos destacamentos de la capital, fué tiroteado por los revoltosos, resultando herido el soldado Antonio López.

Los soldados repelieron la agresión.

En el Hospital Civil fueron curados varios heridos y entre ellos José Fernández Castillejos, de veinte años, al que se le amputó la pierna derecha, siendo su estado grave.

LOS DISTURBIOS DEL DOMINGO EN CORDOBA. - UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS.

Córdoba.—No obstante haber prohibido el gobernador civil una manifestación de comunistas, éstos se manifestaron.

En esta manifestación formaban bastantes mujeres, jóvenes en su mayoría, que llevaban pañuelos rojos al cuello.

Al mediodía los grupos se rehicieron, tratando de marchar hacia el Gobierno civli vitoreando al comunismo.

Al frente de estos grupos iba una mujer llamada Manuela Hidalgo.

Cuando estos grupos llegaban a la ca ll ede Espartería, saliéronle al paso fuerzas de la benemérita mandada por un suboficial.

Entre manifestantes y guardias, entablóse una lucha cuerpo a cuerpo y como los revoltosos eran muchos más, se lanzaron violentamente contra los guardias, acorralándolos.

Estos entonces dispararon al aire, esperando que se disolvieran; pero los comunistas repetieron la agresión.

En auxilio de los guardias acudió un retén de Seguridad, al mando de un teniente, que disparando contra los grupos consiguió que se disolvieran.

De esta refriega resultaron varios comunistas heridos y uno de ellos, llamado Julián Hernández, falleció al poco tiempo de ingresar en el hospital.

Rafael León, de veintitrés años, que al oir los tiros salió para ver si por aquellos alrededores se encontraba su madre, resultó herido de un balazo.

A LAS SEIS DE LA TARDE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE NUEVAMENTE A LOS INFORMADORES. - CASARES QUIROGA DICE QUE SALVO EN ALGUNAS POBLACIONES LA JORNADA DE HOY HA SIDO TRANQUILA.

Madrid.—Alas seis de esta tarde el Ministro de la Gobernación recibió nuevamente a los periodistas que hacen información en este departamento diciéndoles que la jornada comunista se desenvolvía con tranquilidad en Valencia, Barcelona, Bilbao y otras poblaciones.

En Sevilla aparte de lo que dije a ustedes esta mañana—manifestó a los reporteros—el Gobernador civil de aquella provincia me ha comunicado que a la una de la tarde un grupo de obreros trató de coaccionar a los obreros de la fábrica de conserva de los señores Gallardo y Nieto. También resultó herido el soldado del Regimiento de Soria Antonio López que iba en una camioneta de Intendencia que distribuía el rancho entre varios destacamentos militares de la capital. La agresión no iba contra los soldados del camión sino contra los obreros afectos a la Confederación.

En la calle de Félix Mencheta se registró otro tiroteo. Se efectuaron varias detenciones.

A las tres de esta tarde y en la carretera de Carmona los grupos de revoltosos intentaron asaltar un tranvía dispersándolo la benemérita y resultando un herido.

Siguió diciendo el Ministro que en la línea de tranvías de Camas también hubo tiroteo entre los revoltosos y la benemérita, resultando herido grave José Hernández y en la Casa de Socorro de la calle de la Cruz Verde fueron curados los siguientes individuos: Pedro López Vargas herido de un balazo; María Casas Angulo de un balazo en la pierna derecha, el proyectil no era de muaser; José Rodríguez herido por la fuerza pública, de pronóstico reservado.

Hoy han trabajado los obreros de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional edl Trabajo.

Los tranvías han circulado custodiados por la beneméirta.

El Gobernador civil ha clausurado todos los centros extremistas.

LOS HERIDOS EN LOS INCIDENTES DE SEVILLA. - AGRESION A LA BENEMERITA.

Sevilla.—En el tiroteo contra un tranvía en la calle de la Feria resultaron heridos Pedro López Vargas, de 15 años; María Casas de 48; José Escudero de 21, heridos de pistola.

En el tiroteo a la puerta de una fábrica del barrio de Fontanal resultaron gravemente heridos José Fernández Castillejos de 20 años; Miguel Rodríguez, de 18 y el niño Antonio Espino, herido leve.

En la barriada de Feria y en la calle de González Cuadrado una paerja de la benemérita fué agredida desde la Cruz Verde repeliéndose la agresión y entablándose tiroteo.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA JUSTIFICA LA DENEGACION DE LAS MANIFESTACIONES.

Sevilla.—El Gobernador Civil Sr. Sol hablando con los periodistas justificó la denegación de las autorizaciones para la celebración de manifestaciones por saber que de verificarse estas iban a ocurrir choques visto que el propósito de los perturbadores no tenía otra razón que el de cumplir las órdenes recibidas que eran la de perturbar la tranquilidad.

Siguió diciendo el Gobernador que como la huelga de hoy parecía tendenciosa y revolucionaria el Ministro de la Gobernación le había ordnado la aplicación oon todo rigor de la ley de Defensa de la República y que ya había comenzado a aplicarla, habiendo por ello clausurado esta mañana todos los locales de los sindicatos autónomos.

SUCESOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA. - DETENCION DE CONCEJALES.

Córdoba.—El gobernador civil manifestó a los informadores que en Montoro había sido detenido el teniente de alcalde Domenech y el concejal Hilarte, por ir al frente de un grupo que vitoreaba al comunismo.

Las huelgas parciales en Doña Mencía y otros pueblos de esta provincia, continúan.

En la capital abandonaron el trabajo unos doscientos comunistas de El Canalillo y algunos de los que trabajan en la Azucarera y en el alcantarillado.

Los emisarios que han sido enviados a otras obras, para pedir que los obreros secundaran la huelga, han sido completamente rechazados.

Han sido detenidos tres coaccionadores.

Los detenidos políticos han declarado la huelga del hambre por cuarenta y ocho horas.

Los obreros del Canal del Genil, también han declarado la huelga.

En Genil han sido detenidos dos significados comunistas que llegaron procedentes de Sevilla.

UN TRANSPARENTE ATACANDO AL GOBERNADOR. - DIPUTADO A CORTES MULTADO.

Córdoba.—Se ha comentado en esta capital de manera extraordinaria, que en la casa donde estuvo instalada la redacción del periódico "Política" en esta capital, apareciese hoy un transparente en el que se protestaba contra las medidas guebrnativas adoptadas, prohibiendo la manifestación y atacando al gobernador civil.

Este, apenas tuvo conocimiento de la existencia de esta pizarra, ordenó su retirada, multando además con mil pesetas al diputado señor García Hidalgo, que era el responsable de esto.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO EN LOS SUCESOS DE AYER. - UN MANIFIESTO COMUNISTA.

Córdoba.—En el hospital de esta capital ha fallecido, en el día de hoy, Rafael León Hueso, herido en los sucesos desarrollado ayer domingo en la calle de Esparterís de esta ciudad.

Hoy no se han repetido los sucesos de ayer, pero a pesar de ello persisten las precauciones adoptadas por la autoridad.

Los elementos comunistas han publicado un manifiesto excitando a los obreros a declarar la huelga por cuarenta y ocho horas, atacando en el mismo al Gobierno de la República y al gobernador civil de la provincia y también a las instituciones armadas.

ACTUACION DEL JUZGADO EN CORDOBA. - FUNCIONAN LOS TEATROS. - HERIDOS.

Córdoba.—El juez de instrucción señor Ruiz del Portal, ha comenzado sus diligencias sobre los sucesos de ayer, tomando declaración a los heridos, todos los cuales han manifestando que fueron agredidos por la benemérita, pudiendo asegurar que ninguno de los manifestantes llevaban armas.

Se han efectuado veintiún detenciones y entre los detenidos se encuentra una mujer.

A las ocho de esta noche había tranquilidad en la población, funcionando los teatros y aunque los cafés estaban abiertos no se servía al público.

Dícese que hasta las ocho de la noche habían sido curados en los establecimientos benéficos heridos graves de armas de fuego, Antonio Arévalo, de diecinueve años, comunista; Rafael León, de 23; José Arroyos, de 20; Eduardo González, comunista; Pedro Martín, de 21; Luis Fernández, de 21; Rafael Morales y Julián Hernández, todo estos comunistas.

Este último es considerado como el principal inductor de los hechos y falleció al ingresar en el hospital.

FRACASO DE UNA MANIFESTACION

Jerez de los Caballeros.—La Fiesta del 1 de mayo, en esta ciudad, trató de conmemorarse con un acto en la Casa del Pueblo y una manifestación, resultando un verdadero fracaso, pues apenas fueron doscientos obreros.

DE LOS GRAVES SUCESOS EN SALVALEON. - TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS.

Badajoz.—En el pueblo de Salvaleón de esta provincia, al regresar de un gira, unos grupos, que iban presididos por el alcalde, se situaron frente al cuartel de la guardia civil, cantando coplas despresivas para este instituto.

El jefe del puesto invitó a los manifestantes a que se disolvieran y fué agredido.

Entonces los guardias hicieron una descarga cerrada, resultando tres muertos y varios heridos.

Se han concentrado en dicha localidad fuerzas de la benemérita procedentes de los pueblos limítrofes.

También ha llegado el juez de instrucción que ha comenzado a instruir diligencias.

Han sido detenidos el alcalde y el propagandista de Badajoz, Nicolás de Pablos; los cuales han sido conducidos a la capital.

NUEVA VERSION DE LOS TRISTES ACONTECIMIENTOS DE EL BONILLO.

Albacete.—Se conoce otra versión de los tristes sucesos de El Bonillo, en los que resultaron víctimas un sargento y un guardia de la benemérita.

Media hora después de ser desarmados y herida la pareja de la benemérita, un paisano con otros vecinos, provistos de navajas de grandes dimensiones, se situaron frente al cuartel de la benemérita, insultando y desafiando a los guardias que allí había.

Un guardia que se encontraba de servicio en el cuartel disparó contra los grupos, resultando muerto Heriberto Otalo.

La prudencia de la pareja agredida, al no hacer uso de sus armas, evitó, sin duda, una verdadera tragedia.

Han sido detenidas cinco mujeres y treinta hombres.

EL ENTIERRO DEL GUARDIA MUERTO EN EL BONILLO

Albacete.—Esta tarde se ha verificado el entierro del guardia muerto en los sucesosde ayer Igancio Vecina que deja mujer y dos niños de corta edad.

El entierro ha constituído una verdadera manifestación de pesar .

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Emiliano Iglesias desde la tribuna del Ateneo Madrileño, ataca violentamente el Estatuto Catalán. El ocho del actual, se verificará la magna asamblea castellana de oposición al Estatuto de Cataluña. En Ferrol se celebra una asamblea para tratar de la grave crisis del paro. Las elecciones francesas. Otras noticias de interés

En dicha población encuéntrase el coronel jefe del tercio de la Guardia civil y el juez instructor y numerosas fuer zas de la Guardia civil.

Hasta ahora se ignora quienes hayan sido los autores de la agresión a la pareja de la guardia civil.

LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS OBSEQUIAN CON UN BANQUETE AL JEFE DEL GOBIERNO. - DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA.

Hoy se ha celebrado un banquete con que la Asociación de la Prensa Extranjera obsequiaba al jefe del Gobierno señor Azaña.

Presidió la mesa el Sr. Azaña que tenía a su derecha el jefe del Gabinete de Prensa del Presidente de la Rpública, don Emilio Herrro y a su izquierda a M. Foerts.

El Presidente del Sindicato de Prensa extrangera leyó a los postres unas interesantes cuartillas y luego habló el jefe del Gobierno.

El Sr. Azaña comenzó dirigiéndose a la prensa y luego dijo entre otras cosas:

Nosotros somos optimistas y tenemos fe en nuestros propios destinos. Venimos a hacer un país nuveo y esto es lo que quisiera hicierais ver en el extranjero, prescindiendo de todo punto de vista personal.

Cuando yo leo alguna prensa extranjera y veo que sobre el fondo del pueblo que está fuertemente adherido a la obra emprendida, se destaca una nota crisce, un suceso cualquiera, dejándose opaca toda la obra realzaida en el país lo siento, no por mí, ni por el Gobierno, ni por la República sino por la verdad.

Soy hombre que se enorgullece de vivir indefenso desde el Gobierno porque jamás me acerqué a ninguna prensa para que me halagase ni señalase mi obra. No lo he hecho ni lo haría.

Si vive el Gobierno vive sin más defensa que sus propios medios.

Pienso que España merece la verdad objetiva y por consiguiente todo vuestro apoyo.

Actuamos y queremos que vosotros actuéis y así os lo pedimos, con la mirada puesta en la verdad, puesto que la República que es firme y segura, y quiere dar una nota alegre y asegurar con su concurso el porvenir de la humanidad.

LAS DILIGENCIAS SOBRE EL HALLAZGO DEL MALETIN CON ARMAS. - DILIGENCIAS DE LA POLICIA DE BARCELONA

Barcelona.—Según tenemos entendido de las diligencias practicadas en el asunto del hallazgo del maletín con pistolas descubierno en Madrid, se desprende que el 25 del pasado salierno de Madrid para Barcelona los señores Aragón y Oyarzábal.

Ambos se hospedaron e nel hotel de Oriente donde se les unieron otros tres individuos más entre los cuales se encontraba uno llamado Jacobo Bel.

Según parece el Jacobo Bel ha sido detenido hoy en Barcelona.

También se desprende de als diligencias que el Sr. Oyarzábal vió al señor Aragón en la citada reunión hablando con otro individuo que no había estado presente durante la reunión.

Cuando se separaron la policía que había seguido a los señores Aragón y Oyarzabal desde Madrid fué detrás de ellos.

La policía se dió entonces cuenta de que el individuo que hablaba con Pérez Aragón le decí que seis mil pesetas era poco y que por lo menos debía nser treinta o cuarenta mil pesetas.

A poco el citado individuo se separaba del Sr. Pérez Aragón.

El citado Sr. Pérez Aragón trajo de Barcelona la maleta que entregó a su dependiente Barrio, diciéndole que era el equipaje de unos señores que habían llegado de Guadalajara, añadiendo que hiciera el favor de llevarla.

LA CONMEMORACION DEL DOS DE MAYO

Esta mañana y en conmemoración del 2 de Mayo se celebraron los tradicionalesactos ante el obelisco del Paseo del Prado en memoria de los mártires de aquella jornada.

Desde bien temprano daban guardia de honor los milicianos nacionales y más tarde formaron ante dicho monumento fuerzas de infantería, artillería ,caballería e ingenieros y de la guardia municipal.

Asistieron representaciones y comisiones civiles y militares.

También estuvieron presente los directores generales de la Guardai civil y Carabineros generales Cabanellas y Sanjurjo.

El Alcalde Sr. Rico con una comisión de concejales ocuparon una tribuna.

Se pronunciaron algunos discursos alusivos al acto y como final se verificó el desfile.

La banda municipal ejecutó un selecto programa y como final "El dos de Mayo" y el Himno de Riego.

DEL ATENTADO CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO

Han ingresado en la Cárcel Modelo de Madrid, a disposición del juzgado correspondiente los cuatro detenidos como complicado en el atentado que para el día 14 se preparaba contra el Jefe del Gobierno Sr. Azaña.

De Barcelonahan comunicado haber si do detenido Joaquín Bel, acusado de haber traído a Madrid algunas armas para el atentado.

MANEJOS SINDICALISTAS EN BARCELONA. - TRANQUILIDAD. -LIBERTAD DE VARIOS DETENIDOS LA. SITUACION SOCIAL EN .LA PROVINCIA

Barcelona.— Desde la madrugada de hoy por varios sitios se veían delegados de los sindicatos qeu ordenaban el cierre de los establecimientos y trataban de que no circularan los tranvías y autobuses.

A pesar de estos manejos se trabajó en todos los sitios, haciéndose la vida de la ciudad con toda normalidad.

Prueba de que existe perfecta normalidad en que las secciones de Vigilancia en diferentes sitios de la capital han sido retiradas a las neve de Barcelona y a las once de las líneas de tranvías y autobuses en los pueblos de los alrededores.

El gobernador encuéntrase completamente satisfecho de que no haya ocurrido nada de particular sobre el orden público, ni ayer ni hoy..

—Han sido puestos en libertad cuatro de los detenidos en el Círculo Federal, y el gobernador dijo que los demás serán libertad, pero multados para que sirva de escarmiento y no vuelvan en lo sucesivo a celebrar reuniones clandestinas en un círculo del que no son socios.

—En Calella entraron al trabajo los obreros de las fábricas de pasta para sopa, que se encontraban en huelga.

—En Monlleu se reintegraron al trabajo los recolectadores de patatas y esta tarde se reintegraron los tintoreros.

—La huelga de obreros del puerto se ha resuelto totalmente por haberse llegado a un acuerdo entre los afiliados a la U. G. T. y a la C. N. T.

EN ORENSE, HAY NORMALIDAD

Orense.—No se ha declarado la huelga anunciado para hoy lunes y en todas las partes se trabaja dentro de la mayor normalidad.

EL TRABAJO EN LAS MINAS ASTURIANAS

Oviendo.—Los comunistas declararon hoy la huelga de veinticuatro horas.

En Mieres, trabajan la mitad de los obreros.

En Duro Felguera, trabajan todos, faltando algunos obreros de las demás empresas.

Han sido enviadas algunas fuerzas de la benemérita a la fábrica de armas al objeto de evitar coacciones, ya que los comunistas pretenden que los socialistas le secunden en el paro.

EXPLOSION DE UN CARTUCHO DE DINAMITA

Gijón.—En la calle de Meléndez Valdés, de esta ciudad, explotó un cartucho de dinamita en la vía del tranvía.

La detonación que produjo la explosión fué verdaderamente enorme.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales y solamente resultaron rotos muchos cristales de las casas contiguas al lugar de la explosión.

Ignórase el autor de la colocación del cartucho.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Barcelona.—En las inmediaciones de la estación férrea del Norte, de esta capital, un guardia de Seguridad, de los que hacen el servicio por aquellos lugares, encontró una bomba de forma de piña con su mecha correspondiente.

En un carro blindado fué conducida desde el sitio donde fué hallada a la Jefatura Superior de Policía y en la misma forma fué trasladada después al Com po de la Bota para su análisis.

EN BILBAO NO SE HA REALIZADO LA HUELGA ANUNCIADA

Bilbao.—A pesar de haberse anunciado para hoy la huelga revolucionaria, no ha ccurrido incidente de importancia y se ha trabajado normalmente en toda esta zona fabril.

El Somorrostro, cuatro individuos, pistola en mano, obligaron al maquinista a parar el tren minero de Triano.

En Ortuella, un desconocido cortó la línea telefónica del ferrocarril, siendo reparada la avería.

En Baracaldo, dos comunistas han sido detenidos por ejercer coacciones.

EN ZARAGOZA SE CELEBRO EL PRIMERO DE MAYO NORMALMENTE. UN MITIN SINDICALISTA.

Zaragoza.—La fiesta del primero de ma yo, en esta capital, se celebró en medio de la mayor normalidad.

Circularon algunos taxis y salió por la mañana la prensa local, vendiéndose por la tarde la prensa llegada de Madrid.

No se celebraron espectáculos públicos de ninguna clase.

En varios pueblos de la provincia verificáronse mitines y manifestaciones sin novedad.

En la capital tuvo lugar, en la plaza de toros, un mitin de carácter sindicalista.

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra estuvo casi toda la mañana ocupando con el Subsecretario general Ruiz Fornell, despachando asuntos varios de su departamento y ed la Presidencia con el Subsecretario de ésta señor Ramos.

Después recivió varias visitas y entre éstas las del Canciller y Agregado Militar a la Embajada de la Argentina y la del Director General de la Guardia Civil general cabanellas.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO

Estuvieron durante la mañana de hy cumplimentando al Ministro de Estado señor Zulueta los Embajadores de Inglaterra y los Estados Unidos y varios diputados entre estos la Srta. Clara Cam poamor.

REGRESO DEL SEÑOR ALBORNOZ

Ha regresado a Madrid, esta mañana el ministro de Justicia Sr. Albornoz que como se sabe estuvo ayer en Agreda, con ocasión de la inauguración del centro radical socialista.

Fué recibido por el Subsecretario del ministerio y otras prsonalidades.

DE MADRUGADA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS INFORMADORES. -- TRANQUILIDAD EN ESPAÑA. - CASARES QUIROGA REGRESARA A ANDALUCIA

Madrid.—De madrugada el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, ercibió a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que la tranquilidad era completa en general.

Añadió que los cinco heridos en Sevilla lo habían sido de balas del calibre 6'35 y 7'35, que eran reglamentarias y uno por bala de plomo.

Uno de los periodistas preguntó al ministro si pensaba regresar a Andalucía , coste tando de manera afirmativa añadió que había enviado a Córdoba dos técnicos para que empezasen a estudiar las bases de trabajo del campo de aquella provincia.

DOS HOMBRES HERIDOS A LA PUERTA DE UNA TABERNA

Madrid.—Esta noche, en una taberna de la calle de las Velas, de esta capital, cenaba un chófer que tenía el taxis a la puerta del establecimiento.

Mientras cenaba, advirtió el chófer que varios maleantes andaban alrededor del coche, como si quisieran robarle.

Entonces salió a la calle sosteniendo una fuerte discusión con los maleantes y exasperad oel chófer dió una puñalada a uno ellos llamado Faustino Ribero, que resultó gravemente herido.

Los demás revolviéronse contra el chófer, al que también apuñalaron dejándole en estado grave.

UN MITIN RADICAL SOCIALISTA. HABLA ALBORNOZ

Soria.—En el pueblo de Agreda de esta provincia, se celebró en el día de ayer un mitin de propaganda radical socialista, en el que tomaron parte en calidad de oradores los señores Vitoria, Pérez Madrigal, Gordón Ordax, Artigas y el ministro de Justicia señor Albornoz.

Terminado el acto, se celebró un banquete en honor del ministro de Justicia, al que asistieron unos ciento treinta comensales.

A las cinco de la tarde, en automóvil, regresó a Madrid el señor Albornoz.

Detrás del automóvil del ministro mar chaban otros autos y ómnibus, donde regresaban a Soria los republicanos y socialistas que habían asistidos al acto de Agreda.

Al pasar la caravana por el pueblo de Matalabreros, se detuvieron los autos don de viajaban los amigos del ministro, entrando en un baile de mozos.

Parece ser que los excursionistas dieron vivas a la República y uno de los del baile vitoreó a la Monarquía.

Estos vivas tan contrapuestos, originaron una grave confusión.

Los radicales socialistas para evitar que la cosa pasara a mayores, se precisaron a tomar de nuevo el auto que había de llevarles a Soria, pero al tomar el coche parece que algunos de éstos dijeron frases molestas para el pueblo, por lo que algunos vecinos apedrearon el coche, oyéndose un disparo, que afortunadamente no tuvo consecuencias.

El gobernador civil ha impuesto una multa al alcalde de Matalebreros y el Juzgado instruye diligencias en averiguación de lo allí ocurrido.

UN PLAUSIBLE ACUERDO DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

La Junta organizadora de la Asamblea de la Asociación Católica de Padres de Familia, a petición de varios asambleístas, ha acorlado suprimir el banquete proyectado y que el importe de éste se dedique a incrementar la colecta que ha de celebrarse en todas las iglesias madrileñas para el sostenimiento de las escuelas católicas.

ALHAJAS RECUPERADAS

Madrid.—La Policía, después de continuados y activos trabajos, ha conseguido recuperar alhajas por valor de veinticinco mil pesetas que habían sido robadas del domicilio del secretario de la Audiencia Territorial de Madrid.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN UN PUEBLO DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Según noticias recibidas de Orcajo en esta provincia y por circunstancis que se ignoran, resultaron un muer to y un herido.

Parece que, desde luego, no se trata de un suceso social.

DETENCION DE UN CONCEJAL COMUNISTA

Málaga.—En el día de hoy ha sido detenido el concejal comunista Andrés Rodríguez.

En el momento de ser detenido este con cejal un pequeño grupo de comunistas trató de libertales.

El gobernador ha confirmado la detención del mencionado concejal; añadiendo que había sido encarcelado, pero se reservó los móviles, tanto de la detención como del encarcelamiento.

MULTADOS POR ABRIR EL DOMINGO

Valencia.—El gobernador civil de esta provincia ha multados con doscientas cin cuenta pesetas a cada uno de los varios dueños de cafés de El Grao, que ayer domingo abrieron sus establecimientos contraviniendo así los acuerdos de cierre.

Por idéntico motivo la misma autoridad ha multado también a varias empresas de espectáculos públicos.

LOS ESTUDIANTES FESTEJAN HOY LA FIESTA DE TRABAJO

Valencia.—Los estudiantes de la Facultad de Medicina de esta Universidad acordaron holgar hoy para de esta manera festejar la Fiesta del Trabajo.

En los patios de la Universidad hicieron explotar varios petardillos y quemaron una traca enorme.

EL RAID MADRID MANILA. - LLEGADA A BAGDAD

La Compañía Fotogramétrica ha comunicado que según noticias recibidas, el valiente aviador civil Rein Loring, que, como se sabe, realiza el vuelo Madrid-Manila, llegó felizmente a Bagdad, de donde se supone haya salido con dirección a Bussiri.

ALGUNOS DATOS SOBRE LAS BASES DE TRABAJO FIRMADAS HOY EN SEVILLA

Sevilla.—Hoy han quedado terminados los trabajos que venían realizando la comisión provincial de patronos y obreros del campo para redactar las bases de trabajo.

Esta comisión ha celebrado veintiocho sesiones y estaba formada por cincuenta y dos delegados, dos obreros y cuarenta patronales.

Aparte estaba la comisión de técnicos, compuesta de tres funcionarios del Ministerio del Trabajo y tres ingenieros afectos al Servicio Agronómico, presidida la comisión por el ingeniero jefe de este servicio agronómico.

Se discutieron las operaciones de siega y trilla a brazo y por medio de máquina.

Se acordó que las máquinas trilladoras y de siega puedan funcionar sin limitación, pero sólo en faenas aplicadas a la propiedad de los dueños de las máquinas sin que éstas puedan ser aplicadas a otros usos.

MAS DETALLES DE LA DISCUSION DE LAS BASES DE TRABAJO EN SEVILLA

Sevilla.—Por la referida comisiós se discutió lo referente también al cultivo del maíz lel algodón y del tabaco; de la siega de las habas y de los garbanzos y de os cereales en la sierra.

La expotación de alcornocales y encinares también se discutieron, acordándoes que en aquellos aspectos que no haya recaído acuerdo mutuo, los componenste de la Junta declararán un laudo.

En tidos los casos se da la garantía a los patronos de que los obreros darán el rendimiento acostumbrado y allí donde no lo hubiesen realizado, el patrono tendrá derecho a denunciar el acto para que la Comisión o Sección Agronómica aplique el cuadro de rendimiento mínimo, previamente redactado por los técnicos.

El ministro de la Gobernación había dejado en amplia libertad tanto a los obreros como a los patronos para que discutan los detalles todos, sin la menor ingerencia de nadie.

Las bases de trabajo de otoño comenzarán a discutirse mañana.

A continuación el despacho telegráfico expresa el contenido de las bases, que son bastante extensas y cin todos los jornales.

LA SEGUNDA DE FERIA DE BILBAO

Bilbao.—Esta tarde se ha celebrado en esta plaza la segunda corrida de abono de feria.

Durante el paseo de las cuadrillas el público ovacionó a Marcial Lalanda.

Primero.—Marcial recoge con el capote por lo bajo, hace buenos quites, también Barreras y Ortega.

Marcial muletea eficazmente terminando con una estocada algo delantera.

Segundo.—Barrera veroniquea con lucimiento; con la muleta da tres pases en el estribo, buenos; luego desmerece la faena terminando con media baja y otra media, ligeramente caída.

Tercero.—Ortega veroniquea enormemente siendo oavcionado.

En quites bien. Llega el toro agotado tresteándole de cerca obligándole. Un pinchazo y una ladeada.

Cuarto.—Marcial con el capote realiza una faena de dominio. Muletea para igualar.

Durante esta faena el público no hace caso, porque el único sombrero que hay en la plaza va corriendo de tendido en tendido.

Quinto.—Se ovaciona a Marcial en un quite.

Barrera también es aplaudido en quites.

Barrera muletea por lo alto, rodillas de cerca y mata de una buena estocada. Ovación y petición de oreja.

Sexto.—El picador Quiriqui cae al descubierto y Lalanda tiene ocasión de realizar un gran quite que se ovaciona.

Se produce un gran escándalo al ver la forma de rajar del picador.

Ortega realiza una faena breve para

ANTE LA MAGNA ASAMBLEA CASTELLANA DE PALENCIA CONTRA EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Palencia.—En el Ayuntamiento de esta capital se ha celebrado reunión a la que asistieron representaciones de las Cámaras Patronal de Comercio, Propiedad Urbana y Agrícola y representantes de las fuerzas vivas de los partidos políticos y de la prensa para preparar la asamblea regional que ha de celebrarse en esta capital el día ocho del actual al objeto de acordar a actitud a seguir ante la proximidad de la discusión por las Cortes Constituyentes del Estatuto Catalán.

El alcalde, señor Pinacho, recabó el apoyo de todos los congregados para oponerse a las pretensiones de lis catalanes.

Hizo constar dicho alcalde que no se trata de un movimiento contra la región catalana, sino de impedir que se llegue a consumar la división de los españoles en dos castas: los catalanes beneficiados por el Estatuto y el resto de los españoles perjudicados por las concesiones exageradas.

Se designó una ponencia que estudie el Estatuto, señalando las conclusiones del mismo que se estimen lesivas para la economía y a unidad de la Patria en genera y para Castilla en particular.

El alcalde palentino sigue recibiendo numerosas cartas y telegramas de felicitación y de adhesión.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "AMOR A GRAN VELOCIDAD". Brillantísima comedia de deliciosa frivolidad y humorismo con suma habilidad escénica y en un plan de atracción modernísimo, interpretada irreprochablemente por los artistas Claire Windor, Willian Taines y Harry Carey. De 6'15 a 12.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

Con 100.000 pesetas

6891 Mieres, Las Palmas, Llobregat, Sevilla, Montilla y Alcantarilla.

Con 60.000 pesetas

35553 Granada, Madrid, Barcelona y Eibar.

Con 30.000 pesetas

18191 Oviedo, Jumilla, Molina, Segura y Nerva Marcos.

Con 1.500 pesetas

41243 Madrid y Las Palmas.
33077 Barcelona.
17392 Barcelona, Murcia, Bilbao y Cazalla y Huelva.
34232 Málaga.
12002 Madrid, Alicante, Barcelona, Plasencia y Zaragoza.
14431 Madrid, Córdoba, Lucena, Estepona, Granada y Sevilla.
29056 Ceuta.
31057 Gijón, Barcelona y San Sebastián.
23657 Zaragoza, Barcelona, Madrid, Salamanca y La Línea.
13836 Barcelona, Granada, Madrid y Málaga.
17658 Granada, Gijón, Arucas, Riotinto, Oviedo y Tuy.
34601 Madrid.
32514 Barcelona, Madrid, Sevilla y Zaragoza.
27597 Madrid, Barcelona, Linares y Valladolid.
29354 Palma del Condado.

Con 300 pesetas

Decena

6 33 39 96 7 22

Centena

349 559 698 697 560 403 497 265 480 591
966 228 811 602 874 869 766 962 787 477
782 831 975 430 824 322 643 474 688 268
318 302 902 253 988

Mil

380 349 056 227 600 714 563 717 586 696
926 842 798 046 017 471 516 575 733 470
045 255 423 959 524 052 597 757 748 763
398 745 857 7780 292 739 083 788 413 527
534 422 190 070 098 598 992 473 093 625
719 561 474 504 178 483 526

Dos mil

570 745 326 693 372 684 378 385 984 266
643 494 257 222 228 785 816 071 035 341
092 424 194 913 777 580 241 530 354 352

Tres mil

869 057 469 819 089 241 276 428 251 741
349 081 504 034 292 494 032 912 381 988
302 211 559 460 095 524 145 090 362 348
784 713 030 284 996 677 637 953 009 512
412 128

Cuatro mil

024 801 918 095 455 053 075 692 387 557
194 742 873 724 107 347 164 010 466 423
584 421 554 436 314 568 232 339 854 337

Cinco mil

574 510 504 619 880 590 852 248 227 629
954 074 347 538 825 450 270 816 670 791
669 499 988 631 175 300 195 372 447 997
093 908 261 015 751 100 205 309 181 593
958 488

Seis mil

479 967 100 003 026 400 723 552 751 195
036 185 939 677 604 052 260 018 208 953
890 249 228 505 742 285 383 666 016 688
588 473 443

Siete mil

732 278 588 201 946 221 345 578 125 843
481 861 511 015 282 916 373 530 549 642
917 399 962 429 440 564 368 707 744 355

Ocho mil

135 801 957 588 714 151 752 160 041 654
382 022 281 797 454 410 069 155 654 832
861 505 463 845 303 537 024 820 152 391
925 211 967

Nueve mil

299 694 708 172 657 229 207 627 095 990
321 686 509 305 206 681 900 525 549 430
998 363 062 746 280 079 405 663 532 307
722 587 703 137 312

Diez mil

150 175 659 190 398 509 001 735 469 181
553 896 741 750 361 021 515 060 579 809
523 427 869 753 677 550 367 409 236 301
059 566 678 263 483 447 435 370 699 221
754

Once mil

238 902 356 243 606 455 925 987 949 943
958 202 247 384 905 960 169 835 627 782
411 408 690 740 422 065 302 745

Doce mil

308 775 247 419 215 410 869 707 493 418
641 244 619 056 811 432 451 111 428 961
095 963 563 131 491 856 283 513 089 849
387

Trece mil

561 480 627 648 491 646 661 398 842 093
256 783 094 506 916 579 274 175 221 292
396 183 592 843 300 392 503 471 527 787
220

Catorce mil

846 814 144 263 078 203 756 338 465 236
946 331 517 906 953 729 724 582 101 300
247 277 284 231 562 922 873 057

Quince mil

699 235 973 636 599 419 077 570 580 956
045 555 463 891 630 876 756 607 660 320
906 404 462 887 190 878 435 106 144 904
164 203 283 768 558 665 310

Dieciseis mil

273 073 526 973 302 570 462 994 580 138
975 508 485 117 891 630 186 114 825 837
171 173 812 745 360 752 628 008 629 624
908 290 245 088 635 617 395 412 586 929
309 227 933 108 301

Diecisiete mil

817 048 135 307 849 384 014 841 587 082
294 113 330 010 929 005 910 511 167 966
830 464 397 650 393 564 220 188 818 164
395 031 493 372 877 647

Dieciocho mil

878 641 688 972 788 753 849 505 993 661
863 665 316 648 862 638 644 364 601 033
452 289 755 781 837 903 201 309 422 483
164 793 881 495 368 041 770

Diez y nueve mil

222 985 816 579 482 651 887 316 339 149
247 886 168 527 081 091 860 602 367 018
332 632 207 610 168 175 702 041 367 975
798 882 875 642 281 083 357 170

Veinte mil

294 118 882 705 299 745 648 257 937 491
871 003 763 766 392 270 038 931 603 779
170 224 829 354 691 863 793 539 388 277
514 427 081 051 683 229 721 222 367 232
219 259

Veinte y un mil

669 172 277 868 830 387 795 330 527 526
133 084 070 876 027 815 708 647 157 609
955 699 234 410 152 325 255 612 466 594
550 225 448 223 498 620 655 955

Veinte y dos mil

996 545 558 340 462 475 722 034 594 783
900 596 889 433 478 241 149 739 558 114
638 473 743 068 118 583 252 062 544 277
004 654 527 284 547 648 483 199

Veititres mil

426 947 351 910 661 163 196 431 190 222
457 432 624 891 201 584 109 034 571 077
681 154 408 692 964 502 622 820 361 851
718 333 448 855 990

Veinticuatro mil

518 443 881 492 968 873 304 604 926 800
122 615 197 142 412 869 517 437 260 447
307 605 751 309 972 993 513 350 934 034
138 261 247 160

Veintícinco mil

873 946 290 295 188 604 302 503 465 501
762 428 442 468 358 468 429 392 514 693
134 508 052 581 976 949 210 238 657 193
369 927 381 115 940 829 215 363 963 358
067 851 644 159 227 423 054

Veintiseis mil

268 045 015 947 968 722 555 680 155 554
726 343 199 922 395 763 391 115 706 234
539 163 942 325 058 895 310 093 225 877
883 415 875 438 498 280 255 220 392 832
820 260 617

Veintisiete mil

846 048 853 792 919 482 088 888 011 326
877 109 505 585 238 243 948 613 822 937
373 435 932 856 245 653 543 785 014 448
504 241 958 660 655 251 026 7728 531

Veintiocho mil

863 133 717 194 722 250 387 516 326 727
878 124 175 403 460 776 609 697 404 987
981 608 351 196 008 478 891 130 118 003
508 961 661 261 599 125 955 799 191

Veintinueve mil

952 731 026 917 359 058 495 852 687 553
130 433 847 804 895 933 514 754 669 546
050 458 554 489 004 608 410 113 749 236
758 786 577 122 786 697 016 305 111 223
550 204 752 599 979 580 302 864 498 799

Treinta mil

730 261 520 634 031 823 689 253 066 301
946 126 218 813 641 597 828 509 062 450
862 973 990 304 995 803 480 604 297 355
314 944 032 873 121 978 998 675 084 808
145 155 352 265 087 005 902 096 747

Treinta y un mil

553 673 654 621 449 802 412 302 790 018
781 526 946 530 813 280 873 560 354 146
123 784 976 087 849 105 739 137 271 428
316 607 351 609 519 314 592 227 518 012
401

Treinta y dos mil.

352 796 133 345 732 772 996 496 519 474
832 929 453 965 165 017 917 270 390 010
906 768 759 608 827 893 540 842 332 386
932 681 368 745 023 643 972 166 546

Treinta y tres mil

716 767 834 915 863 023 452 303 748 927
965 173 385 146 682 443 328 907 704 930
439 017 534 333 376 222 106 060 958 650
145 565 824 441 234 588 507 334 956 613
626 223 871 486 849 030

Treinta y cuatro mil

698 909 579 686 195 794 907 448 387 914
556 655 030 039 249 222 538 716 038 785
020 283 704 399 492 847 825 661 364 597
899 993 890 440

Treinta y cinco mil

680 992 649 146 922 627 402 410 106 765
749 334 776 267 018 009 486 361 059 257
479 092 529 421 995 742 938 172 141 593
514 675 079 828 125

Treinta y seis mil

118 078 802 084 687 768 842 192 975 232
873 525 505 112 874 117 041 695 526 273
624 497 035 252 804 596 782 715 877 844
141 665 031 183 042 478 643 614 768 602
011 316 824 975 000 365 778 744

Treinta y siete mil

781 668 022 996 376 165 992 515 952 393
743 772 190 529 611 837 445 123 859 750
876 462 928 884 490 556 002 943 944 797
146 363 576 136 424 283 302 000 657

Treinta y ocho mil

827 383 812 435 957 229 917 291 521 373
740 357 849 828 780 673 502 158 054 098
106 456 7798 995 411 356 216 683 518 713
027 382 349 337 717 893 001 041 576 247
998 520 997

Treinta y nueve mil

320 247 181 647 392 407 395 512 371 598
577 663 074 690 916 615 849 406 407 647
907 710 598 051 860 572 305 527 874 067
228 004 932 925 992 528 630 642 654 034

Cuarenta mil

482 725 813 512 839 521 190 930 072 823
824 039 937 751 028 522 149 664 424 476
137 102 193 174 754 642 709 598 205 077
329 454 663 724 234 338 824 662 461 633
917 226 159 456 147 150 273 465 344 962
502 297 285 176 658 775 797 623 749 883
703 647 140 347 157 815 661 306 282 436
091.

Cuarenta y un mil

285 472 930 125 526 319 616 402 778 635
208 171 643 364 445 029 398 051 508 309
486 209 782 727 377 696 242 846 583 441
754 301 173 803 085 222 317 688 364 198
475 387 961 695 523 185 153 573 200 587
359 220 423 564 192 690 698 511 591 655
094 119 108 828

De animales y plantas

Conocido es que de las naciones que más se preocupan por al causa cuyo título encabezan estas líneas son Alemania e Inglaterra y por ello traduzco del Alemán al español los siguientes párrafos del Reglamento por el que se rige aquella nación.

OBREROS Y ANIMALES

Proteción al obrero y protección al animal. El animal que trabaja es durante su labor compañero del obrero. El obrero humano posee una fuerza intelectual que le autoriza a dominar al animal. El animal no posee esta fuerza sino tiene un instinto de sumisión al hombre. Este instinto lo tiene sobre todo los animales domésticos y de labor. El obrero puede escoger trabajo según su intligncia y según más le convenga. El animal tiene que aceptar todo trabajo que su amo le impone. Lo tine que sobrellevar aunque con dolores y fatigas. El obrero puede pedir que su trabajo no sea excesivo y no pase de tiempo convenido. En cambio los animales tienen que soportar los más duros trabajos todo el tiempo que quiera su amo y no puede quejarse.

El obrero puede imponerse y defenderse contra malos tratos y puede utilizar la prensa para su defensa .El animal trabajador tiene que sufrir mortificaciones y malos tratos, isn poderse defenderse. Hoy, está abolida la escalvitud y pues prohibido malos tratos al borero. Hay leyes en defensa del pobre animal que no se cumplen. Un patrono mal educado maltrata al obrero y pronto es conocido y llega el día en que no encuentra trabajadores. Pero al pobre animal no se le pregunta si quiere servir a tal amo, no puede elegir a un buen patrono o amo para ellos siempre existe la esclavitud.

Los obreros están asociados y defienden sus mútuos intereses hasta pueden nombrar un abogado para proceder contra un mal patrono. Para los animales trabajadores no hay asociaciones, ni abogados para ellos solo hay derechos. Por medio de mitines, el obrero puede protestar o mejorar su situación. El animal carece del habla y no tiene medios para mejorar su situación. Otro remedio tiene el obrero para lograr lo que pide con las huelgas puede recoger, del joras.

El animal no puede declararse en huelga y si se opone al trabajo se multiplican los palos y latigazos. El Obrero puede elegir diputado que defiendan a la clase obrera y piden nuevas leyes para mejorar su situación. El animal no tiene votos no puede pedir de fensa ni puede expresar sus deseos. Las leyes que existen para el amparo y el interés del obrero son buenas y necesarias aunque hasta hoy insuficientes. ¿Cuándo vendrán legisladores que se acuerden de los más infelices y pobres animales y eviten sus malos tratos?

¡Obreros que trabajáis con bestias! En vuestra mano está en parte el alivio de estos vuestros ayudantes. Influid en que el pobre animal reciba mejor trato protestar enérgicamente cuando veáis maltratar a un pobre caballo mulo o asno Evitad esas barbaridades.

Protestad cuando veáis que un carrero quiere sacar a fuerza de palos un carros atascado.

Esto se logra más pronto muchas veces ayudando por la rueda o librando la rueda quitando la tierra que esté delante.

¡Obreros! Pedid que vuestra prensa se ocupe de divulgar artículos a favor de la protección a los animales.

GUILLERMO UHL

Almanaque social

En el exprés de ayer tarde marchó para Madrid, el diputado a Cortes por Las Palmas don Nicolás Manrique de Lara y su señora.

* * *

En el mismo tren el diputado a Cortes don Emilio de Sola.

* * *

A las cuatro de la tarde del pasado domingo y e nla parroquia de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar el acto de recibir las aguas del bautismo la niña dada a luz por doña Ascención Villar Ponce esposa de nuestro distinguido amigo, el funcionario municipal don Antonio Suarci Podestá.

Fué administrado el Santo Sacramento por el Cura propio de la misma don Francisco Bonasi, imponiéndosele a la neófita el nombre de María de los Angeles y siendo apadrinada por don Antonio Arévalo Rodríguez Cajero de Pavimentos Asfálticos S. A. Sevilla y su distinguida esposa doña Ascención Ponce Menacho.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron al domicilio de ols señores de Suárez donde fueron esplendidamente obsequiados.

Seguidamente el elemento joven aprovechó la ocasión para entregars al baile y amenizar la fiesta que revistió gran explendor y duró hasta bien entrada la noche.

A los señores de Suárez y Arévalo felicitamos efusivamente por tan fausto acontecimiento.

* * *

A las 11 de la mañana de ayer y en el altar mayor de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario tuvo luarg el enlace matrimonial de la bella y encantadora Sta. Angele Vidal Cruz con nuestro estimado amigo don Diego del Pino Montoro. Bendijo la unión el padre don Pedro Fuentes Bermúdez siendo testigos los señores don Francisco Martínez y don Félix Moreno Capilla y padrinos del acto don Fernando Toledo Sánchez y de la Srta. Luisa Vidal Cruz.

Entre los invitados al acto recordamos a don Antonio Muñoz Dueñas, don Emilio Vilchez Alonso, don Antonio Montero Domínguez, don José Hermida Babuchi, don José Gutiérrez, don Francisco López Gil, don Higinio Hernández, don José Soto, don José Martel y otros.

De la Iglesia pasaron los novios, padrinos e invitados a la Cervecería Inglesa en donde se les sirivió un suculento "lunch", saliendo los novios en auto para Sevilla, Madrid y Barcelona, de donde regresarán para pasar una larga temporada en el Campo de Gibraltar en donde el novio tiene importantes negocios, pasando después a Cádiz en donde fijarán su residencia.

* * *

En la tarde del domingo y con la animación de siempre celebróse en los salones del Gran Hotel Atlántico un selecto te dansant en cuya simpática fiesta el elemento joven se hartó de bailar.

* * *

Hemos saludado en la calle completamente restablecido de su enfermedad a nuestro querido amigo don Antonio González Tánago.

* * *

Encuéntrase enferma aunqu eno por fortuna, de cuidado, la distinguida y bella señorita María Luisa Martos cuyo alivio sinceramente deseamos.

* * *

Para asistir a la boda de su sobrino el señor Martínez Almeida se encuentra en esta capital don Esteban Martínez Cabañas auditor que fué de este departamento marítimo.

* * *

Marchó a Sevilla donde pasará unos días nuestro distinguido y buen amigo don Juan Castillo.

* * *

Marchó a Algeciras acompañado de su esposa don Trinidad Mañana después de haber sufrido con éxito satisfactorio dos intervenciones de estírpación de prostata por el joven y prestigioso médico don Pedro Sicre de las Casas.

* * *

Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta al coronel de Astrónomo y buen amigo nuestro señor don Juan Vélez Rivas.

* * *

En la iglesia de San Pablo tuvo lugar en la mañana de ayer, a las once, misa solemne de requiem con responso por el alma del que en vida fué estimado convecino nuestro don Alvaro López de Carrizosa y Ferreyros (q. s. g. g.), en el tercer aniversario de su defunción.

Asistieron numerosas amistades de la familia del finado, que llenaban el templo de San Pablo.

A su respetable y distinguida madre, hermanas y demás familia, enviamos una vez más nuestro sentido pésame, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Aviso

Por invitación del Iltmo. Sr. Vicario de esta Diócesis (S. V.), se ruega a los Hermanos de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, asistan esta tarde, a las seis, a la S. I. C., a los solemnes cultos desagravio a la Santa Cruz.

La Junta de Gobierno.

San Fernando

RESIDENCIA

Ha fijado de nuevo su residencia en esta ciudad nuestro distinguido amigo el ex alcalde don Pedro González de la Torre y su respetable familia.

NECROLOGIA

Dejó de existir el auxiliar de oficinas de la Marina, retirado, don Rafael Barroso Olivera, efectuando su sepelio en la tarde de ayer con asistencia de numeroso acompañamiento.

SEMANARIO

Bajo la dirección de nuestro estimado amigo don Francisco Gutiérrez Agabo, ha comenzado a publicarse un periódico semanal titulado "La Vov Isleña", en el que colaboran conocidas personas de la localidad.

Su formato y ameno texto, le aseguran el mayor éxito por nuestra parte sinceramente le deseamos.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana martes comenzarán en la iglesia del Santo Cristo de la Vera-Cruz los solemnes cultos anunciados.

A las diez y media de la mañana, tendrá lugar la función principal, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. Lcdo. don Pedro J. Bravo Sobrado, quien también tiene a su cargo los sermones del tríduo que a las siete de la tarde del mismo dará comienzo.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Como correspondía a la sensatez siempre demostrada por este vecindario, el día de ayer transcurrió dentro del mayor tranquilidad.

Como había si do previsto, no circularon ninguna clase de vehículos, ni incluso el servicio interurbano de tranvía con Cádiz, ni el de autobuses con dicha capital, ni con Chiclana.

El comercio en general presentaba idéntico aspecto al de un domingo ordinario durante las primeras horas de la mañana, disponiéndose a cerrar al mediodía las tiendas de comestibles y análogas, pero a las doce hubieron de cerrar cafés, bares, restaurantes, etc., de orden de la alcaldía comunicada personalmente por un agente de la autoridad, por lo que a dicha hora el cierre fué completo, presentando la población un marcado aspecto de tristeza, contribuyendo a la falta de animación.

Aunque en un principio se dió la orden para que los cines públicos no funcionasen, más tarde fueron autorizados para ello.

No obstante encontrarse abiertos los establecimientos y ventas de las afueras, no se vieron estos tan frecuentados como de costumbre en los días festivos.

Las fuerzas de Infantería de Marina y de Marinería, permanecieron acuartelalas hasta las seis de la tarde.

A partir de dicha hora se notó una mayor animación por las calles y paseos públicos.

La música de Infantería de Marina dió su anunciado y acostumbrado concierto dominical en la Plaza de Armas de su cuartel.

El Comité local del partido socialista hizo entrega en la alcaldía de las conclusiones acordadas, unas de carácter general y otras relaciones con mejoras locales.

La Corporación municipal, no obstante la festividad del día, de segunda citación celebró sesión, impidiendo con ello que los empleados que obligadamente tienen que concurrir a sus destinos con esos motivos; se vieran privados del asueto a que se consideraran con derecho.

PRUEBAS ATLETICAS

En la explanada de San Carlos tuvieron lugar en la tarde de hoy las pruebas atléticas anunciadas para el sábado y que por el mal tiempo quedaron aplazadas.

Los equipos formados por el perosnal de la Escuela Naval Militar, Escuela de Torpedistas-electricistas y marinos y soldados de Infantería de Marina, tomaron parte en estas interesantes pruebas eliminatorias para proclamar campeón de la Base Naval de Cádiz para el presente año, a los más destacados en el programa a desorrollar por carreras pedestres, saltos de altura, lanzamientos de discos, jabalina y pesos, etc.

Los tres primeros clasificados en cada prueba, formarán el equipo que representará a esta Base Naval en los campeonatos que se verificarán en Ferrol a partir del día 23 del mes actual.

A estas pruebas, que fueron amenizadas por la banda de música de Infantería de Marina, asistió numeroso y distinguido público, que siguió con el mayor interés, todas las incidencias de las mismas.

GARCIA BOZANO.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LA FERIA

En el Real de la Feria entraron las siguientes cabezas de ganados:

Caballar, 2.463; mular, 2.047; asnal, 1.191; cerda, 815; vacuno, 743; cabrío, 732; lanar, 717.

Hubo más movimiento que el día anterior, haciéndose a'gunas operaciones.

Por la tarde, después de los toros, el desfile de coches y automóviles, fué muy lucido, encontrándose el Parque muy animado.

Por la noche hubo baile en las casetas del Casino Jerezano y del Círculo Mercantil.

FALLECE UN HOMBRE EN LA CASA DE SOCORRO

Montado en una caballería menor y con dirección a Jerez, salió en la mañana de ayer de la viña "Santa Inés", situada en la carretera de Medina, Antonio Romero Sucino, de 50 años de edad.

Al anochcer, su mujer Carmen Fernández de Vargas, de 39 años, algo a'armada por su tardanza, envió en su búsqueda a un hijo de corta edad, quien encontró a su padre, sentado en la cuneta y al parecer enfermo, en el lugar conocido por "Venta de los Negros".

El niño comunicó asu madre el lugar y estado en que se encontrabasu padre. Carmen personóse en el sitio mencionado, enterándose por su marido que cuando él regresaba a la viña, tuvo la desgraci de caerse de la caballería que montaba dándose un golpe en el cerebro.

La mujer so'icitó de Jerez fuese un coche para trasladar al marido a la Casa de Socorro, contestándosele desde ésta que por ser día feriado, la tarifa era doble, por lo que Carmen se decidió a venir andando hasta Jerez, pero al llegar a "Geraldino" le faltaron las fuerzas a su marido, viéndose en la imposibilidad de proseguir.

Enun coche que casualmente pasó por allí fué trasladado a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, donde por el médico don José Molle y practicante don Pedro Jurado, le fueron puestas varias inyecciones, con las que se consiguió reanimarle algo, pero a pesar de ello dejó de existir a los pocos momentos de ingresado en el benéfico establecimiento.

El párroco de San Pedro, don Anselmo Andrades, le administrón "sub condicione" la Extremaunción .

Avisado el Juzgado instructor de guardia, que era el de Santiago, personóse en la Casa de Socorro, instruyendo las diligencias propias del caso y ordenando el ltraslado del cadáver al depósito anatómico, donde hoy le fué practicada la autopsia.

NUEVA HERMANDAD

Ha quedado consttiuída en nuestra ciudad, con residencia en la iglesia de San Mateo, la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, filial de la de Almonte.

Se ha nombrado la siguiente Junta de gobierno:

Mayordomo, don Diego Zuleta y Queipo de Llano.

Tesorero, don Pedro González Gordon. Vicetesorero, don Juan Mateos Muñoz. Portaguión, don Andrés Molina Surga. Capellán, presbítero don Francisco Illanes.

Vocales: Conde de Villamiranda, duque de Abrantes, conde de Garvey, don Juan Pedro Domecq, don Luis de Ysasi González, don José Domecq y de la Riva, don Manuel Sierra Navarro. don Luis Díez Hidalgo, don Francisco Mier Terán, don José García Barroso, don Agustín García Mier, don José de Soto y Domecq, don Juan M. Jurado Núñez, don Manuel González Gordon, don Pedro Molina Surga, don Estanislao Domecq y González, don Enrique O'Neale, don Fernando Freyre y García de Leaniz y don Antonio de la Torre.

largo, la encantadora señorita Rosario Bohórquez Domínguez.

Reciba nuestra enhorabuena .

—Ha sido viaticado, a petición propia, nuestro respetable convecino don Antonio Gonzálvez.

Su estado sigue siendo bastante delicado.

—Han vestido por primera vez las galas de la mujer las bellas señoritas Concha Pérez y de las Heras y Carmen Picardo Castellón.

Reciban nuestra cordial felicitación.

—Sigue siendo grave el estado de salud del pequeño hijo de nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández de los Ríos y Rivero (don Joaquín).

—Marchó al Balneario de Fuente Agria de Villaharta, del que es director

Hermano mayor, señor marqués de Torresoto.

facultativo don Francisco Maraver Jiménez.

—Llegaron de Sevilla los señores de Latorre Brancacho (don Juan).

—Regresó de Madrid, don Manuel Guerrero Lozano.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

VIATICADA

Lo ha sido la abnegada Hija de San Vicente de Paul, de este Hospital Municipal, Sor Dolores, que digimos en nuestra anterior crónica, se encuentra gravemente enferma.

Le fué administrada la Sagrada Comunión por el presbítero don Francisco Ruiz Ulirc, notario eclesiástico, asistiendo la Comunidad con ceras encendidas.

TEATRO

Por no haber llegado a tiempo la producción de Chevaliere, "El gran charco", se aplaza este estreno para el próximo miércoles 4, corriéndose esta noche la película "Amor audaz", ya exhibida en el pasado diciembre.

BODA

Ha contraído matrimonio en la Parroquia Mayor, ante el altar de la Santísima Virgen de Lourdes, con la distinguida señorita María de los Dolores De Angulo Romero, el estimado joven don An-

CARNET DEL REPORTER

Ha vestido por primera vez el traje

tonio Martínez Pretel, jefe de las oficinas de la Recaudación de Contribuciones.

Bendijo la un:ón el presbítero don Rafael Cano Márquez, coadjutor de la Parroquia citada.

VIAJEROS

En Cádiz estuvo don Félix Repetto, oficial del Negociado de quintas de este Excmo. Ayuntamiento.

—En la misma capital han setado unos días los señores de Otao!aurruchi Tovía, capitán retirado de Infantería.

—De Sevilla llegó para asuntos particulares don Antonio Arévalo Martínez, arquitecto municipal de aquella capital, que antes lo fué de esta ciudad .

—Regresó de San Fernando, donde ha pasado temporada al lado de sus tíos los señores de Tavieel de Andrades, regresó la bella señorita Carmen Pardo Delgado, hija de los distinguidos convecinos los señores de Pardo Pardo (don Alfredo), general de Ingenieros de la Armada.

—Se encuentra en ésta hace unos días don Manuel Bahona, jefe del Ministerio de la Gobernación, para asuntos relacionados con su importante cargo.

—Procedente de Madrid llegó el redactor de asuntos sociales de "El Sol", don Antonio Otero Seco, conferenciando con distinguidos convecinos sobre asuntos locales.

H. COMPASILLO.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año .	125 »

Agentes Comerciales

José Valera Rivera

Agente Comercial. - Materiales de Construcción. - Maquinaria. - Utiles de escritorios y otros ramos. - Constitución 8 principal, Teléfono, 1215.

Aparatos de Radios y Discos

Ocasión

Aparato Radio Colonial. - Seminuevo, Pesetas 800. -- Razón: de 7 a 9 noche, Columela, 16.-3.°

Aperturas

Aceitunas Sevillanas

Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. Moradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, 32, esquina a Sacramento.—Servicio a domicilio.

Los Discos

Se compran, venden y cambian en la "Casa Rodríguez". - Sánchez Barcáiztegui, 2. -- Cádiz.

Bares

Bar Hispalense

C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendatario, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y Licores.

Bar Popular

Instalación moderna. Servicio esmerado. Mendizábal, 2. Depósito de Vinos: Manzanares, 1.

Bar Pastora

Propietario: Carlos Gallo López. Café especial. Vinos y licores. Los domingos, rico menudo a la andaluza. Plaza Castelar número 1.

Bar Juanito

Plaza de la Catedral y Alonso el Sabio. -- Rico moka. -- esquisita manzanilla. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores de acreditadas marcas.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma

Surtido inmenso en loza, cristal y artículos de fantasía. El que más barato vende. Plaza Topete, 2. Cádiz.

Bicicletas

Casa Yorka

Reparaciones. Bicicletas. Motos, etcétera. Cristóbol Colón, 11. Cádiz. Teléfono número 1118.

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

Centros de Enseñanza

Colegio

Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvc y Valero, 38. Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Confitería

de Francisco J. Brun. - Teléfono, 1580. Buenos Aires, 5 y 7. - Sucursal: Sopranis, 1.-Cádiz.

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes genera'es en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades

Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Esterería

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, estereria.

Esterería

Persianas, transparentes, cestas y esteras. -- San Francisco 32. -- Frente al Instituto.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid

Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.° Pensión comp'eta desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Habitación esterior

Muy céntrica, en buena casa particular, baño, con o sin pensión y en familia. -- Razón en ésta redacción.

Insecticidas

PLIM

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial de! Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

Maderas

Maderas

José María Gutiérrez. - Enrique de las Marinas, 49. - Teléfono, 2816.-Cádiz.

Materiales de Construcción

1858

So'icite a este Teléfono la nueva tarifa de precios de materiales de construcción.—Moreno de Mora, 69 (antes Obispo Calvo y Valero).

LOS VALENCIANOS

YA ESTAN EN CADIZ

Vendiendo sus acreditados Helados

Siempre serán los preferidos

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
COBOS, 6-OPDO. CADIZ TELEFONO, 1940

Matronas

M.ª Dolores Hidalgo

Profesora en Partos, procedente de la Facultad de Medicina de Sevilla. Masajista. Asistencia a domicilio. San Pedro, 7

Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Doctor M. Raboso

Dermatólogo. - Ex profesor de la Facultad de Medicina y ex médico de la Beneficencia Municipal de Barcelona. Tratamiento del cáncer, por autodefensas, método Pagés Corominas. - Consulta diaria de tres a cinco. - Económica, los sábados, de cinco a siete. - Avenida 24 de Julio, 6. (San Severiano).

Cayetano del Toro

Médico.—Consu'tas de 3 a 5.—Tomás Ystúriz, 1.—Cádiz.

Juan L. Lallemand García

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.°

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Muebles regalados

Prim, 14.—Cádiz.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. — Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Casa Molina

Ornamentos religiosos. - Artículos de Fontaná. - Teléfono 11-33. - Columela 16.

Panaderías

500

Panadería La Palma

Peluquerías

American Salón

Peluquería de señoras de ANGELA ESTRUGO. - Loreto, 4. - Ondulación permanente, Ptas. 25. - Marcell y al agua. - Depilación y Manicura.

Palmira

Peluquería de Señoras. - Permanente desde 25 pesetas. - Marcet, 3 y Agua, 5. Servicio a domicilio. - Cervantes número 20. - Teléfono, 2567.

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan artículos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyería. - Columela y Rosario.

Regent

Joyería, Relojería, máxima garantía.

Refrescos y Helados

Llegaron los Polos

Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y Helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Los Montañses

Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Serviico a domicilio.

Currito

Bombones Helados. -- Helados de todas clases. -- Servicio a domicilio. -- Sucursal, Café Nacional. - Teléfono 2.800. -- Kiosco Plaza de Mina. -- Casa Central,

Restaurants

La Sacristía

Acreditado Restaurant. Servicio esmerado y económico. Rosario y Churruca, 2 Cádiz.

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Cuellar

Sastrería. - Novedades - Camisería.

Plata

Confección de trajes y uniformes para el Ejército y Armada. Ultimos modelos en trajes de Paisanos.—Rosario, 2.—Cádis

Plisados

Faldas a 5 pesetas.—Volantes desde 0,60 el metro.—Se forran botones a máquina. Columela, 22.—CARAMÉ.—Sastrería.

Sombrererías

Sombrerería Bartús

San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

Sombrerería

Antonio de la Cuesta. -- Casa fundada en 18864. -- San Francisco, 22-Cádiz

Talleres de Pinturas

Manuel Cabo Alberto

Taller de pintura. -- José del Toro, 12. Trabajo esmerado y económico. -- Especialidad en pintura de fachadas.

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. -- Razón: Constitución, 13, 1.° D.

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.

A.W.FABER



"CASTELL"

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23. TELEFONO, 1024

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléfono, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Mayo 3 Martes

Sobre el nuevo horario de los trenes

Copiamos a continuación el escrito que la Unión Patronal Gaditana dirige al señor ministro de Fomento y del cual dió cuenta el señor alcalde en la sesión celebrada el pasado sábado:

"Excmo. Sr. Ministro de Fomento
Excmo. Sr.:

Don Carlos Derqui y Sangumersindo, vecino de la ciudad de Cádiz, como presidente de la Unión Patronal Gaditana de la Industria y el Comercio, ante vuecencia comparece, y en la forma respetuosa que mejor proceda tiene el honor de exponer: Que ha sido dado a conocer por medio de anuncios fijados en los andenes del ferrocarril de esta capital el horario de servicios de trenes que debe comenzar a regir desde el día primero del entrante **mes de mayo, y su lecutra ha producido** en el comercio local y en la generalidad de este vecindario una penosa impresión, puesto que una vez más la Compañía de los Ferrcarriles Andaluces, sin proceder a realizar algunas consultas, y atendiendo tan sólo a su arbitrario criterio y proceder, origina graves perjuicios a esta población y a las de la provincia, enlazadas en la línea general "Sevilla-Cádiz", sin beneficio para ninguna de ellas, antes al contrario perturbando la vida comercial de todas, y ocasionándoles molestias y quebrantos de verdadera importancia.

Atenta solamente a las conveniencias de su tráfico, adelanta la hora de salida del tren correo, que partirá de Cádiz a las 6'25 de la mañana. Esta modificación no justifica ni aun con el deseo que hubiera parecido racional de procurar su enlace con el rápido de "Sevilla-Madrid", caso por el cual justificaría el que se soportase sin protestar la molestia consecuente de ese horario, y por ello su aceptación con relativo agrado. El enlace sólo podrá hacerse en Córdoba, quedando por consiguiente, detenido el pasaje procedente de Cádiz en Sevilla, en espera de mejor oportunidad para continuar su viaje,, de **manera rápida, hasta Madrid** ya que la Compañía, con menosprecio de respetables derechos e intereses, se ha preocupado de poner un corto en el que pudiera transbordarse el pasaje recogido en la línea de Cádiz desde la estación de Sevilla a la de San Jerónimo, a fin de enlazar con el rápido "Sevilla-Madrid".

Otra modificación, cuya eficacia no podemos comprender es la del establecimiento de un "tren ómnibus" que partiendo de Sevilla a las 10 y 5 de la noche, llegue a Cádiz a la 1'20 de la madrugada, sin haber recogido tampoco el pasaje del rápido descendente de la línea "Sevilla-Cádiz", porque, como todo lo que proyecta la Compañía, ese ómnibus no parte de San Jerónimo, que parece lo racional recogido que fuese el pasaje procedente de Madrid, sino que parte de Sevilla, produciéndole a ese pasaje el quebranto de hacer noche en Sevilla, a menos que se decidan a tomar un coche en la plaza de Armas para atravesar toda Sevilla con tiempo tan limitado que las más de las veces, al llega a la estación de San Bernardo, se encuentren con la desagradable sorpresa de haber salido el tren ómnibus que deseaba ocupar.

Ya en otra ocasión y con motivo de una reforma de horario tan absurda como la que es objeto de esta protesta, se puso de relieve el daño inmenso que a Cádiz se produciría de prevalecer tan arbitrario criterio, recordándose entonces que Cádiz es una estación balnearia de mucha importancia; que cuenta con hoteles suntuosos para albergue de una numerosa colonia que llega de casi toda España; que las trabas que se pongan al viaje rápido y cómodo sería causa de una ausencia lamentable, habida cuenta y también del enorme trastorno para los equipos de obreros que domiciliados en esta plaza se trasladaban a las Factorías de San Fernando, aprovechando el citado tren correo que salía a las 7, y que desde primero de mayo va a salir a las 6 y 25.

Aún hay más, excelentísimo señor. El tren que parte desde Sevilla a las 10 y 5 con destino a Cádiz después de haber llegado el rápido Madrid-Sevilla, parecía natural que condujere la correspondencia de ese rápido, la del mixto de Mérida y la del mixto Málaga-Sevilla, pues en cambio esa correspondencia no sale hasta el día siguiente es un mixto que llega a Cádiz a las menos cuarto de las doce, o sea una hora antes de la llegada de una correspondencia que, conducida por el exprés, se pudo escribir en Madrid 14 horas después de la que fué escrita para que la conduje e el rápido Madrid-Sevilla.

Son todas estas razones excelentísimo señor, y otras muchas que no escaparán a su amplio criterio, fundamentos para pedir que no se lleve a cabo la reforma aludida, antes al contrario, que se modifique de manera que los intereses de esta provincia no experimenten mayores daños, y por ello a vuecencia atentamente SUPLICA que teniendo por presente y recibido este escrito, se sirva disponer quede sin efecto la modificación aludida, y que cualquiera otra que se pretenda, antes de ser aprobada por la Dirección General de Comunicaciones, sea asesorada por las entidades que como la Cámara Oficial de Comercio, esta Unión Patronal de la Industria y el Comercio y el Círculo Mercantil en menoscabo de los intereses regionales, pueda informar a vuecencia osbre asunto de tan alta conveniencia.

Así lo espera de vuecencia, por considerarlo de justicia, que pide en Cádiz a 29 de abril de 1932.—UNION PATRONAL GADITANA.—CARLOS DERQUI. (rubricado), presidente.

Agrupación al servicio de la República

El viernes último, a las siete de la tarde y en el Conservatorio de Música, se reunió la Asamblea Local de la Agrupación al Servicio de la República, para tomar acuerdos y elegir la nueva junta directiva que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: don Enrique Alvarez López.
Vicepresidente, don Tomás Fabrellas.
Tesorero: don Francisco Díaz Lorda.
Secretario primero: don Manuel Pérez Martín.
Idem segundo: don Alfredo Mena.
Vocales: señores López de Soria y Gámez de las Cuevas.
Vicepresidente de la Subcomisión de propaganda y prensa: don Enrique Navarro de Errazquin.
Idem de la de Organización provincial: don Fernando López de Soria.



Contrastes:

En la sesión municipal del pasado sábado se dió cuenta del expediente sobre presuntas responsabilidades de los Ayuntamientos de la Dictadura.

Contrariamente no se dió cuenta de un expediente que dijeron estaba en tramitación sobre presuntas responsabilidades relacionadas con obras efectuadas por obreros municipales en la casa de un concejal.

Días pasados se presentó en las Cortes una petición sobre reglamentación del juego.

¿Será cosa que en algún muy alegre pueblo de la provincia se creyeran que ya estaba autorizado y se pusieran a jugar?

Sería cosa de avisarles que si es así, todavía no deben hacerlo, porque ni está reglamentado ni autorizado; y si no nos creen, que se lo pregunten al señor gobernador.

Acabamos de ver el número de "La Ilustración Inglesa", correspondiente al 23 de abril.

Trae una fotografía del desfile de los barrenderos de Madrid ante la tribuna del Gobierno con ocasión del aniversario de la proclamación de la República.

¡Sí que es numerito!

Nos han dicho que en una acto celebrado el pasado domingo, hubo muy efusivos recuerdos para un diputado que hasta hace poco más de un año contaba por miles los adheridos.

¡Es natural! Y se recordaron de él y lo vitorearon.

Los aplausos se debieron escuchar lo menos en Santander.

Después de muy serias investigaciones realizadas con la mayor minuciosidad, podemos asegurar que en los sucesos ocurridos el pasado miércoles en la calle Moreno de Mora no tuvo la más pequeña intervención ni el director general de Aduanas ni el ministro de Hacienda.

Dice el gobernador civil de Barcelona que fué tal la tranquilidad que hubo en aquella capital el pasado domingo, que él estuvo en su despacho todo el día verdaderamente aburrido.

Para evitar ese aburrimiento y al mismo tiempo hacer un buen servicio a España, podía haberse entretenido empezando una estadística de todos los separatistas que allí existen.

Le hubiera, de seguro, faltado tiempo y las horas se le habrían ido volando.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Hoy, ni plato ni nada. Estoy más ancho que una plaza ancha, desde luego. ¿No han visto usteds el "Gracia y Justicia" último? Pues acudir, pastores, sin es que quedan ejemplares. Ahí es nada verse reproducido nada menos que en el órgano del humorismo popular. "Cucharón" llegará, decían mis maestros al ver que al cabo casi de un año de suministrar recetas, no se habían dado casos de agresiones por parte de maridos pacientes forzados a probar platos confeccionados por las esposas bajo mis indicaciones. Y, por fin, "Cucharón" ha llegado. Su nombre ha recorrido España entera y nada menos que popularizando un guiso de chuletas... y de cordero. A ver si nos viene algún enchufe, aunque sea de segunda mano.

Desde la Torre de Tavira



Acabo de presenciar en los pasillos del Congreso un nuevo "match" de boxeo entre los conocidos "amateurs" Abad Conde y Pozo Juncal. Sí, señores.. eso está pero que muy bien. Lo que siento es que no tengo aquí en Ceuta los datos estadísticos de los anteriores encuentros, pues todo lo guardo en mi Torre Tavira y no recuerdo si esta nueva sesión de boxeo es la quinta o es la vigésima. El resultado, desde luego, igual que en las anteriores: al primer "round" invaden el "ring" y no dejan terminar la pelea. La única que tuvo fin por "k. o." fué la de Niembro-Galarza. Las demás ¡"ful"!

Y a propósito de "ful", como me trasmite mi radio desde Cádiz que a un señor Agreda se le impuso una multa que luego se le ha levantado porque se justificó que este señor no tuvo intervención alguna en los hechos del domingo 24, en la estación, ha resultado una multa "ful" y a mí me interesa hacer constar que yo tampoco estuve en la estación, pues creo tener dicho ya que a las horas que todo eso ocurría en Cádiz, estaba yo en Tánger entre el Zoco chico y el Zoco de fuera y por si acaso, que conste también, y que Narciso certifique que desde el día once del pasado abril me está viendo en Marruecos y desde aquí le trasmito diariamente.

Y digo todo esto, no sea qu a lo mejor.. a mí, qu no me metí en nada.. ¿Estamos? Pues ya lo saben, ¡por si las moscas!

ALL

Ocurrencias locales

MAL DESPERTAR

El guardia municipal Abelardo Ortíz, comparece en la Comisaría de Vigilancia presentando a Thomas Charles Fullbrook, de 28 años, natural de Londres, domiciliado a bordo del vapor "Cortes", y manifiesta que el domingo desembarcó del antedicho barco para dar un paseo por la ciudad, tomando varias copas que le embriagaron, y en esta situación se qudó dormido sin saber precisar dónde, notando la falta al despertar de la americana que contenía en sus bolsillos dos libras esterlinas y 155 o 20 pesetas españolas.

Sospecha sea el autor un nidividuo que durante la noche le siguió y que dejó su americana junto a donde el dromía, encontrando en un bolsillo de esta una documentación consistente en un pasaporte provisional expedido en Madrid el 2 de Marzo de 1932 por el Ministro de Rumanía con el nombre de Gehorghe Popesco de 21 años, más un escrito en el que consta haber quedado desembarcado en la ciudad de Málaga.

Las señas fijadas en el pasaporte son: talla mediana, pelo castaño, ojos oscuros, cara ovalada, marcado de viruelas.

El tal individuo usele frecuentar en el puerto donde acude por las sobras de la comida, siendo conocido de un tal José Antonio Leity de la misma nacionalidad que el denunciante y embarcado en el mismo barco.

RIÑA

En la Comisaría de Vigilancia comparecen los guardias de Seguridad Crispín Marín y Martín Recio y presentan a Isidro Llorente Padilla ,de 24 años, que vive en Avenida 14 de Abril 5, Antonio Peña Campa, de 26 años, que habita en Peñalba 42, Manuel Castellón Sánchez, de 22 años, con domicilio Angel 6; los cuáles encontrándose en la calle Sacramento con un cajón de madera que le había sido entregado por el dueño de la Casa de Comidas "La Economía", les salió al encuentro Adolfo Pino Abillo, de 22 años, que vive en Hércules 2, que también comparece y con el que sostuvieron reyerta, resultando el Castellón Sánchez con una hreida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado y erosiones en la nariz y lado izquierdo del cuello y contusión en el plano anterior del torax, todas ellas leves que se las produjo según declaró el Pino Abillo.

OTRA RIÑA

Los guardias de Seguridad Crispín Marín y Martín Recio presentan en la Comisaría a Angel Alcázar Velasco, de 22 años, que vive en Marqués de Cádiz 9, detenido en la Plaza de Topete porque reñía promoviendo fuerte escándalo con Manul Salido que se dió a al fuga y que vive en Sacramento 44, según manifiestan los hermanos Juan y Miguel Cabello Núñez, con domicilio ambos en Garaicoechea 2, que comparecen e indican el domicilio y nombre del Salido, siendo según dijeron testigos presenciales de la riña.

DETENIDO

Luis García Malabe, de 32 años, sin domicilio en ésta fué conducido a la Comisaría de Policía por la Guardia Municipal, por encontrarse en la plaza de la Catedral en formas indecorosas.

DENUNCIA

Petra Rodríguez Rojas, con domicilio Santo Domingo 29, presentó denuncia ante la guardia municipal, porque en estado de embriaguez, le maltrataron de obras según manifestó.

Por teléfono

UNA CONFERENCIA DE EMILIANO IGLESIAS EN EL ATENEO DE MADRID. - EL ORADOR ATACA VIOLENTAMENTE EL ESTATUTO CATALAN.

Madrid.—En el Ateneo ha dado esta noche su anunciada conferencia el diputado a Cortes don Emiliano Igelsias sobre el Estatuto Catalán.

El orador atacó violentamente el Estatuto afirmando que es un arma jurídica para ir a la separación total.

Recordó que él implantó la República Española en Barcelona y Maciá y Companys implantaron poco después la República catalana.

Afirma que Cataluña quiere anexionarse a otras regiones sobre todo la de Aragón.

Acusó a la explotación de los comerciantes catalanes de la pérdida de Cuba.

El orador fué interrumpido muchas veces durante el curso de su conferencia.

UNA EPIDEMIA DE RABIA

Ferrol.—Se ha declarado una epidemia de rabia en esta comarca. El alcalde de esta cuidad ha publicado un bando poniéndolo en conocimiento del vecindario para que tome las debidas precauciones.

El bando del alcalde ha producido extraordinaria alarma en la población.

ACLARANDO LOS SUCESOS DE ORCAJOS

Zaragoza.—Se ha recibido un teegrama aclarando los sucesos desarrollados en el puebli de Orcajos, de esta provincia.

Anoche un grupo disparó contra varios individuos que salían del Círculo republicano, matando al presidente del círculo e hiriendo gravemente a otro.

Se detuvo a otro y se busca a un pastor, al que se supone complicado en el hecho.

Se ha concentrado en aquel pueblo la Beneméria.

—Se ha sabido que en Paracuellos de Giloca, pueblo de esta provincia, ayer domingo se celebró una manifestación en la cual figuraban banderas rojas.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ATRACO

Sevilla.—La guardia civil de lpuesto de la Macarena de esta capital ha visto coronadas sus gestiones con la detención de los autores del atraco a la fábrica de vidrios La Trinidad.

Han sido detenidos Manuel Aguijarro Sánchez de 20 años, afiliado a la Federación anarquista; Manuel Gutiérrez y Rodríguez de la Confederación Nacional del Trabajo.

Ambos sujetos están acusados de varios robos.

Al registrarse el domicilio del segundo de estos individuos se encontró una pistola y 425 pesetas además de varios documentos interesantes.

UN MITIN SOCIALISTA QUE TERMINA MAL

Zamora.—Dicen del pueblo de Fuentes del Ropero, en esta provincia, que en dicha población se celebró un mitin socialista y que los oradores hablaron desde el balcón de Ayuntamiento.

Desde una casa próxima al Ayuntamiento donde había una sociedad de baile, tocaron un piano manubrio, que lis del mitin tomaron como una provocación.

Terminado el acto, los que habían asistido a él, penetraron en el baile mencionado, teniendo lugar una colisión, oyéndose varios disparos resultando herido gravemente el socialista Juan Paino.

Se llevaron a cabo varias detenciones.

EL DIA PRIMERO DE MAYO EN TOLEDO

Toledo.—Las autoridades habían tomado toda clase de precauciones ante los rumores de acontecimientos para el día primero de mayo.

La Unión Local de Sindicatos se reunió esta mañana, asistiendo en su mayoría mujeres y chicos, intentando manifestarse, pero ante la sola presentación de la benemérita se disolvieron.

RIÑA SANGRIENTA

Toledo.—Dicen del puebol de Nombela en esta provincia, que en la plaza de la localidad se encontraron el farmacéutico Ladislao Jiménez y Joaquín Gonzalo Montes, que estaban separados por viejos resentimientos.

En lo agrio de la discusión, el farmacéutico disparó para amedrantar a su contrincante; entonces éste sacó un faca de grandes dimensiones y dió al farmacéutico siete puñaladas, que muerto en el acto.

El farmacéutico había herido también a Joaquín, que recibió un balazo en el vientre, encontrándose en grave estado.

ASAMBLEA PARA TRATAR DE LA CRISIS DE TRABAJO

Ferrol.—Para tratar de la crisis de trabajo en esta ciudad se celebró una importante asamblea a la que asistieron más de cinco mil personas, representantes de los elementos socialistas y sindicalistas.

La discusión fué violenta, diciéndose que podrían ocurrir graves incidentes desde el miércoles próximo al iniciarse los despidos de obreros en la factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Las sociedades obreras insisten en que se unan para defenderse, estando desligados totalmente de ideales políticos.

Se acordó pedir con la mayor urgencia al Gobierno que e conceda trabajo en los arsenales para evitar el hambre, haciendo el desembolso que sea preciso para la construcción de barcos.

Se acordó asimismo que el Gobierno diese facilidades a los obreros técnicos para construir libremente barcos mercantes, maquinaria agrícola, etc.

Extranjero

París.—En el Ministerio del Interior facilitaron a última hora las siguientes noticias de las elecciones verificadas en el día de ayer:

El número de circunscripciones en Francia y Argel son 605.

Diputados elegidos, 248; Ballotages, 357.

Conservadores, 3; republicanos de la Unión republicana Democrática, 44; republicanos independientes, 13; Democracia popular, 10; republicanos de izquierda, 37; radicales, 25; radicales socialistas, 63; socialistas independientes, 5; socialistas, 40; socialistas comunistas, 1; comunitas, 1.

Los diarios parisienses de la noche comentaban el resultado de las elecciones diciendo que se abstienen de hablar sobre el resultado definitivo de las mismas.

El diario "El Amigo del Pueblo" dice que no ve nada de alarma ni debe ser causa de desaliento esta estadística.

"Le Temps" dice que se marca cierta tendencia a favor de los radicales socialistas que podrá contribuir a que éstos consoliden sus posiciones.

TARDIEU MEJORADO

París.—El presidente del Consejo, señor Tardieu, se encuentra mejorado, pero a pesar de ello, tampoco salió de sus habitaciones particulares, en las que ha ido examinando circunscripción por circunscripción el rseultado del escrutinio de las elecciones verificadas en el día de ayer.

REGRESA DE GINEBRA EL PRIMER MINISTRO INGLES. - LOS MEDICOS Y SU AFECCION A LA VISTA. - UNA CONFERENCIA CON EL JEFE DE LOS CONSERVADORES

Londres.—Ha regresado de Ginebra el primer ministro Mac Donald.

Inmediatamente de llegar fué visitado por los médicos oculistas.

Cuando éstos salieron de la visita manifestaron a los periodistas que el descanso de tres horas diarias que el señor Mac Donald había tenido durante su permanencia en Ginebra, le había producido muy buen efecti, pero que aún necesitaba un régimen más severo.

El señor Mac Donald, está fatigado, pero se encuentra bien.

Después de su entrevista con los especialistas, conferenció el jefe del Gobierno con el jefe de los conservadores, señor Baldwin.

En los círculos políticos londinenses se comenta esta entrevista de los dos políticos creyendo que traerá alguna sorpresa ante la necesidad de descanso del señor Mac Donald.

EL DECRETO SOBRE SERVICIO POSTAL DE SUSCRIPCIONES A LOS PERIODICOS

Se conoce el decreto de Comunicaciones sobre el nuevo servicio de correos, relativo a suscripciones de periódicos.

En Correos se admitirán suscripciones a periódicos y revistas pedientes el reparte por carteros y peatones.

El envío de los ejemplares estará a cargo de los editores y empresas periodísticas y bastará con enviar a la Administrción de Correos un paquete a cada localidad y la carterías se encargarán de su distribución.

Shangay.—Una patrulla de fusileros japoneses ha sido atacada en el distrito de Chapey por unos chinos.

Las autoridades japonesas han desembarcados destacamentos de marinería para imponer el orden y para encontrar a un fusilero del mencionado destacamento que ha desaparecido.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.795

MAYO 4 Miércoles Santa Mónica

Crónica internacional

El plan quinquenal aplicado a la agricultura, ha producido el hambre

Otra vez el espectro del hambre se asoma amenazador en la cuenca del Volga, en los Urales, en la Siberia Occidental, en la región del Cáucaso. En todas esas comarcas escasea los granos hasta para las sementeras y el ganado muere por falta de forrajes.

Rusia era una nación predominantemente agrícola que los doctrinarios bolcheviques trataban de transformar en un par de quinquenios en la primera nación industrial del mundo dejando atrás a los mismos Estados Unidos.

Sabido es que el bolcheviquismo se propagó y arraigó gracias al reparto de las propiedades señoriales y burguesas. Los "mujiks", que eran el noventa por ciento de la nación y que, como todos los labradores, es reparticionista pero no comunista, se declaró partidario del nuevo régimen, ante el temor de que una restauración les despojase de las tierras gratuitamente concedidas por Lenín y los suyos. Pronto los "mujiks" se llamaron a engaño. A la hora de recoger las cosechas, el Estado bolchevique reclamó la parte del león pagando por lo expropiado precios irrisorios. Este proceder desalentó a los trabajadores que desde entonces se limitaron a sembrar lo menos posible, a ocultar su recolección y a malvender sus rebaños. A ello se debió la espantosa hambre que asoló Rusia hace unos años, hambre que causó algunos millones de víctimas.

Ante la actitud de los agricultores, el Gobierno de Moscú, con una energía digna de mejor causa, no se dió por vencido, y no contento con colectivizar la industria pretendió colectivizar la agricultura, y al efecto despojó de sus tierras a los "koulaks" o nuevos propietarios, convirtiéndolos en braceros y creó enormes empresas agrícolas bajo la dirección de sus técnicos e ingenieros del Estado. ¿Cuál ha sido el resultado?

El que era muy fácil de preveer. Que el agricultor, que trabaja sólo por una mala pitanza y sin ningún interés personal en que la cosecha sea o no abundante, ha derivado por la línea de menor resistencia; se ha dejado dominar por la pereza y ha rendido la menor utilidad posible. Por eso hoy todas aquellas fantásticas esperanzas del plan científico se han convertido en la espantosa realidad del hambre.

El Estado bolchevique, que ha derrocado todo poder sobrenatural, pero que cree en la infalibilidad de la ciencia, ni por un momento puede admitir que tal vez sea él la causa de esa calamidad, y en su obcecación orgullosa la atribuye a la incompetencia de los técnicos y a la negligencia de los agricultores. La prensa bolchevique los increpa duramente y los califica de "autómatas despersonalizados". Pero, ¿es que se puede ser comunista sin despersonalizarse? ¿No está fundado el marxismo sobre el aniquilamiento de la individualidad?

El Estado providencia que quieren instaurar Stalin y los suyos, es un mito trágico. No hay Estado que pueda hacer por sí solo todo lo que en las Sociedades bien organizadas, está confiado a las corporaciones y a los individuos. El Estado soviético, para adquirir fondos con que pagar la maquinaria extranjera, que necesita para industrializar a Rusia, vende granos a culquier precio, sin preveer que después los ha de necesitar para alimentar a sus esclavos, y si es verdad que produce por miles los tractores, por la desorganización de sus comunicaciones, se da el caso que esos tractores se amontonan e inutilizan en las fábricas por no poderlos llevar allá donde harían falta. El Estado providencia ha convertido a Rusia en una inmensa burocracia a la que se acogen todos los que descuellan por su talento o por su odio al trabajo. En Rusia, más que en los países burgueses, para cada dos personas que trabajan manualmente, hay uno que se embosca detrás de una oficina o de un cargo burocrático. Se ha formado una nueva clase social, la clase que el irlandés O'Flaherty apellida de los portadores del portfolio o carteras que suelen llevar los empleados, los funcionarios, los agentes de negocios y demás personas de esa nueva clase media, ejército de burócratas que, como en todas partes, entorpecen y encarecen la producción.

Ante lo apurado de la situación, los directores del sovietismo han acudido a los labriegos individualistas, que como trabajan para ellos, no se han contaminado todavía de la indolencia colectiva que paraliza a los otros; han tenido que movilizar al ejército de sicarios para que, látigo en mano y a culatazos, hagan trabajar a los colectivistas, y se ha visto obligado a echar mano de las inmensas provisiones de su ejército, pues sólo el ejército y los directores del sovietismo tienen asegurada su existencia en el "Paraíso bolchevique".

Porque hay que repetirlo muchas veces: Rusia, que tanto predica el desarme de las naciones burguesas, es la nación más militarizada del mundo. Se sostiene apoyada en las bayonetas y protegida por una policía despótica y sanguinaria. El bolchevismo es un peligro, no como doctrina económica (ya que el marxismo no resiste a la crítica), sino por lo que tiene de irracional y de mítico. Halagando las más bajas pasiones de las masas la envidia sobre todas, ha llegado a infundir a ellas la convicción de que están realizando una gran misión social, y la idea de que las naciones burguesas tratan de invadirles y con esa convicción aceptan sus adeptos (no sabemos si son muchos o pocos, porque en Rusia no hay libertad de manifestarse) toda clase de sacrificios.

El plan quinquenal, aun cuando en la apariencia es un plan económico en la mente de Stalin, es una explotación de la inmensa riqueza rusa para transformarla en un momento dado en fuerza guerrera y lanzar sobre las naciones capitalistas de Europa las innumerables multitudes de las estepas en otra nueva invasión de los hunos mucho más terrible que la de Atila, y más peligrosa, porque esos invasores tienen ya partidarios dentro de la fortaleza burguesa.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

Mala época es ésta que empieza en la actual semana para el Gobierno de la segunda República española. La discusión del Estatuto catalán en cuanto esto se refiere al Gobierno, a su estabilidad o a sus futuras decisiones, es seguramente el mayor de los contratiempos que tiene que resolver y de cuya resolución, según cual sea el camino que siga, dependerán muchas cosas que de momento es difícil señalar, pero que no es aventurado esperar.

Ciertamente que el Gobierno no sentirá gran temor por cuanto pueda ocurrir en el Parlamento, originado por la discusión del Estatuto catalán, y decimos que no debe sentir ese temor, allí dentro, porque sobradamente estamos cansados de ver la absoluta aunque incomprensible confianza que los socialistas y radicales socialistas prestan a cuanto proyecto presenta el Gobierno, aunque con este proceder dejen hecho jirones todos sus programas y todos sus ofrecimientos, entregados por sostener un puesto en la Cámara.

Ahora bien: ¿será suficiente esa unanimidad, es decir, esa mayoría, en la Cámara para que el proyecto sea aprobado y se le entregue a Cataluña todo eso que Maciá quiere? ¿Podrá o deberá el Gobierno dar por no escuchadas las protestas de toda la nación, y liándose la manta a la cabeza apoyarse en esa mayoría parlamentaria, para diciendo, a pesar de todo, que es la representación del país, aprobar el Estatuto? Sinceramente creemos que no. Sería una responsabilidad grande la que sobre ellos mismos se echarían los actuales ministros, y no creemos al señor Azaña tan torpe y tan decidido a enfrentarse con todo el país, a pesar de sus gestos ya conocidos en otras ocasiones, pero no de la importancia de la que se avecina.

¿Que ante ciertas protestas y ante determinadas posturas de grupos parlamentarios se decidiera, como ya alguien apuntaba hace poco, a pedir el decreto de disolución, a pesar de no estar aún aprobada, ni casi conocida, la ley electoral? No nos parecería extraño; ante la imposibilidad de resolver el conflicto que se le puede presentar y recordando las indiscutibles ventajas que para ciertos negocios políticos algo embrollados tiene la frase sagastina de "dejar que el tiempo resuelva", no sería difícil que por ese camino se decidiera y tal vez también haría, al hacer esto, una doble jugada de dejar caer por la borda esa carga socialista que tanto dificulta su viaje por el mar de la gobernación del país.

Ante la discusión del Estatuto Catalán

Patriótica iniciativa

LA UNION PATRONAL GADITANA PIDE LA DIMISION DEL MINISTRO DE HACIENDA. -- FLAGRANTE INCOMPATIBILIDAD ENTRE LA PERSONALIDAD DEL MINISTRO DE HACIENDA DEL ESTADO ESPAÑOL Y EL AUTOR DEL CAPITULO DE HACIENDA DEL ESTATUTO CATALAN.

Entre las muchas simpáticas iniciativas que esta importante entidad ha tenido en su ya larga vida de éxitos ninguna más grata ni oportuna que la que acaba de adoptar pidiendo en levantados términos al Ministro de Hacienda y al Presidente del Consejo, la dimisión del señor Carner, que no puede ostentar la honrosa representación de la Hacienda española, en el momento en que ésta ha de verse acometida por el separatismo catalán, que quiere hacer presa de más de doscientos millones en el Presupuesto de la Nación.

Suscribimos con todo entusiasmo el telegrama dirigido cuyo texto, aunque lo publicamos hace dos días, repetimos hoy:

Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda.

Como presidente Unión Patronal Gaditana, integrada por el núcleo preponderante de las fuerzas comerciales y mercantiles de la población, ante próxima discusión Estatuto Catalán, eleva su protesta contra la más mínima entrega a los inermes apetitos de los separatistas, de cuanto contra la actitud inhibitoria del Ministro, que la opinión residencia, por ser autor del capítulo hacendista, considerado por los amantes de la Patria única e indivisible como engendro antiespañol tienda a observar, las fuentes de riqueza de la hacienda pública, debilitada como consecuencia de la situación que atraviesa economía nacional.

Y como la Unión Patronal Gaditana no concurrió al Pacto de San Sebastián, al seguir formando parte del concierto de España, usa de su libertad, al amparo de la Constitución previamente guardando con ideraciones a las personas que dirigen el régimen, que como institución del Derecho público, sigue respetando, considerando que dejaciones menos evidentes, según el Derecho público fueron calificadas de delito de lesa patria, dirigiéndose a las Asociaciones similares de España para que secunden la petición que respetuosamente elvan a VV. EE., para que cese el titular de la Hacienda, por considerarlo incompatible para la discusión del Estatuto, al margen de los compromisos de órdenes políticos, que no acepta ni aceptarán los espíritus unitarios que anteponen a toda consideración el grito patriótico de ¡Viva la España única e indivisible!

Atentamente le saluda,

Carlos Derqui.

¡Estaría bueno que el propio señor Carner que propuso la expoliación en su Estatut Catalá, hiciera de abogado defensor de la Hacienda Española en tan críticos momentos!

¡Y los españoles, en "la higuera"!

En la Santa Iglesia Catedral

LA FESTIVIDAD DE LA SANTA CRUZ

En la mañana de ayer empezó el coro con Prima y Tercia solemne, por la festividad del día de la Invención de la Santa Cruz, encontrándose el altar mayor, así como todos los de nuestro primer templo, profusamente iluminados, luciendo rica candelaria de plata el altar mayor.

La misa fué oficiada por el dignidad maestrescuela de la misma don Francisco Berriozábal, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los beneficiados don Francisco Arenas y don Juan Javaloyes.

Después del Santo Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el canónigo don Francisco Serrano Cid, quien estuvo, como siempre, muy elocuente.

La parte musical fué dirigida por el maestro de capilla de la Catedral don José Gálvez Ruiz, tomando parte todos los señores que componen dicha capilla y coro de seises.

Terminada la Santa Misa, se cantó Sexta y Nona, organizándose la procesión de rogativas, en la que se cantó la letanía de los Santos; recorrió todas las naves del templo y seguidamente se ofició la Santa Misa por el dignidad de lectoral don Angel Navarro y de vestuarios los beneficiados don Rafael Aubray Navarro y don Francisco Valera Leña, con lo que terminaron los solemnísimos cultos de la mañana, a que asistieron numerosísimos fieles que llenaban por completo las naves de nuestra Santa Iglesia Catedral.

POR LA TARDE

A las seis en punto de la misma continuaron con la misma solemnidad que en la mañana los cultos en honor de la Santa Cruz, rezándose la estación menor y el Santo Rosario por el beneficiado don Fernando Ramírez de Orellana; a continuación por la capilla de música bajo la dirección del Padre Gálvez, se cantó la Letanía; terminada la cual ocupó la sagrada cátedra el dignidad de doctoral M. I. Sr. D. Eugenio Domaica, Vicario Capitular (S. V.), quien muy fervoroso cantó las esxcelencias de la Santa Cruz.

Seguildamente se organizó la procesión que recorrió todas las naves de la Santa Iglesia Catedral y que llevaba el orden siguiente:

Representaciones de todas las cofradías y hermandades religiosas gaditanas; Cruz catedralicia; Seminaristas, comunidades religiosas; señores sacerdotes, curas párrocos; Cuerpo de beneficiados y canónigos con capas granas.

Ofició el dignidad de Deán, M. I. Señor Don Carlos María de Cos, asistido de vestuarios por los señores beneficiados don Juan Javaloyes y don Francisco Valera Leña.

El Labaro y el magnífico "Lignum Crucis", eran conducidos por seminaristas, así como el palio.

Durante el recorrido de la procesión, por la capilla de música, se cantaron diversos motetes.

Nuestro templo catedralicio estuvo concurridísimo de fieles, terminando tan suntuosos cultos muy cerca de las ocho de la noche.

El Gobernador Civil

Poco después de terminar ayer el Consejo de ministros, recibimos un telefonema urgente dándonos cuenta de haber sido nombrado gobernador civil de esta provincia el catedrático de Derecho don Joaquín García Labella.

Tratamos de comunicar con el señor González Taltabull, el cual se encontraba ausente de Cádiz, haciéndolo entonces con persona de su familia que aún no tenía conocimiento de la noticia.

Esta le fué comunicada más tarde al señor gobernador civil al punto donde fué para pasar el día.

La noticia del cese del señor González Taltabull fué conocida pronto en la población, y en general puede decirse que muy sentida, pues el señor gobernador ha sabido captarse simpatías en el dasi un año que lleva desempeñando el cargo.

No hemos hoy de repetir lo que hace muy poco escribíamos acerca de la gestión de esta autoridad; motivos de quejas, algunos recientes y fundados, pudimos presentar al señor González Taltabull, pero ellos no son obstáculo para que no reconozcamos la prudencia y el tacto que en la mayoría de los casos ha predominado en todas sus actuaciones.

Desde que el señor Lerroux se separó del Gobierno y más tarde desde que anunció públicamente su oposición a algunas de las obras de aquél, podía asegurarse que el señor González Taltabull estaba relevado. No han conseguido su relevo ninguno de esos que—no sabemos por qué—decían que le estorbaba. Una prueba de ello y bien reciente es que cuando terminantemente presentó su renuncia el señor González Taltabull no se la admitió, porque se temían graves sucesos en la provincia y sofocado aquel movimiento tampoco le dijo nada hasta no pasada la fecha del prmero de mayo. Todo esto demuestra que el Gobierno estaba confiado en las buenas condiciones del gobernador de la provincia. Pasaron aquellos temores, y como el gobernador sigue siendo lerrouxista, es destituído.

Esto es clara y lisamente todo lo ocurrido. Ni presiones, ni exitos. Ganas de que lo quitaran, sí, desde luego, la tenían algunos, pero no es por eso por lo que se va y poco hay que entender de esto para comprenderlo.

Según nos comunicaron anoche mismo, es posible que el señor González Taltabull se marche hoy mismo de Cádiz.

Seguramente que Cádiz sabrá demostrar hoy la diferencia que existe entre aquel primer gobernador que nos mandó la República y el que hoy deja de serlo de esta provincia.

Las delicias del nuevo Paraíso

XXI.

¡POBRECITOS NIÑOS!

Tenemos ya una ligera idea de cómo es la familia comunista; vamos a ver ahora cómo están muchos de los hijos de esas familias.

En el régimen general del mundo, tanto el civilizado como en el que, quizá ligeramente llamamos salvaje, la influencia de los padres sobre los hijos, sus cuidados y su cariño tienden a contrarrestar los males que puedan recibir y evitan, en lo posible, que las criaturas caigan en los vicios o costumbres peligrosas a que la juventud es tan propensa y en las que, por desdicha están cayendo los desgraciados hijos de los engañados súbditos de la "felicísima" U. N. S. S.

Nos hemos de referir a los niños abandonados, a los "bezprisornie".

"La Rusia nueva—dice M. Luc Durtain—está herida por la llaga más monstruosa que puede humillar a un pueblo. Son los niños abandonados, los "bezprisornie".

Hay en Rusia algo que sólo allí puede encontrarse, para vergüenza del régimen soviético: los niños huérfanos o abandonados a sí mismos por sus padres sin conciencia dice M. Douillet en su obra repetidamente citada, y el periódico "Pravda", en su número 51 de 1923, pone en boca de Madame N. Kruskaya esta afirmación: "El número de niños abandonados inscritos es, entre nosotros a fines de 1923, de unos ¡ocho millones!; y el ex comisario del pueblo de Instrucción pública, Lunatcharsky, consideraba que en 1932 la cifra alcanzaría a ¡nueve millones!

Estas cifras, al ser conocidas en los demás países produjeron una impresión tan desagradable, que el Gobierno soviético, alarmado por tal opinión, discurrió contrarrestarla acudiendo a...... las milagrosas estadísticas que bien manejadas (y el Gobierno bolchevique ha demostrado cómo las maneja) han intentado, si bien vanamente, hacer creer que ese número ha disminuído de tal modo que el "Izvestia" del 2 de marzo de 1926 decía ser de 400.000, y la "Enciclopedia Soviética" de 1927, estimaba la cifra en 334.000. El crédito que a estos informes hay que dar nos lo manifiesta Léjava, sustituto del presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, en 1927, durante el XIII Congreso de los Soviets que decía: "Hemos disminuído el número de niños abandonados en los Centros, y se tiene la impresión de que su número ha bajado en todo el país. "Pero las informaciones que llegan a nosotros, de las provincias, desmienten esa optimista creencia."

No menos preciso es el juicio de Madame Kalinin que afirma que si bien en Moscú se habían adoptado enérgicas medidas para limpiar las calles de niños abandonados, el resultado no fué satisfactorio, toda vez que "al poco tiempo nuevas hordas infantiles lo invadían todo, con lo que se demuestra que el aflujo de "bezprisornie" no lleva trazas de menguar".

La "Pravda" se veía obligada a reconocer que durante el año 1928, en el número de niños abandonados no había sufrido cambio favorable alguno.

F. S.

Un banquete masónico en el Palace

CONCURRIERON UNOS CINCUENTA "MASONES", ENTRE ELLOS POLITICOS, MILITARES Y PERIODISTAS. MANDILES MORADOS Y BLANCOS, BANDAS AZULES Y UN PASEANTE CON UNA ESPADA. - HUBO DISCURSOS Y UNA ORIGINAL COLECTA AL FINALIZAR EL ACTO.

Copiamos de un colega madrileño:

"El pasado viernes por la noche se celebró en el Palace Hotel un banquete masónico. El acto no tenía gran solemnidad. Se trataba de festejar solamente, por lo que parece, la readmisión en la Masonería española de don Alejandro Lerroux, que pertenece ya como miembro efectivo a una Logia madrileña.

El banquete se celebró en un salón del Palace continuo a un pasillo interior que previamente había sido cerrado con unos biombos, para impedir el paso del público. Entretanto se celebraban, también, en el mismo hotel, otros dos banquetes. El de los concurrentes a la Semana de Historia del Derecho que presidía el ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos, y el de las Ferias de París, presidido por el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

La contextura del banquete

Los asistentes al banquete masónico no pasaban de la cincuentena. Entre ellos figuraban diversos políticos, diputados a Cortes, algunas autoridades madrileñas, militares de uniforme y escritores y periodistas. Unos vestían simplemente de "smoking" o "frac", otros llevaban los típicos mandiles colocados en la cintura a modo de las bolsas de cuero de los camareros, otros lucían tan solo unas bandas diagonales en el pecho, otros, en fin, unas cadenas colgadas del cuello. Los más una flor en el ojal. Los mandiles eran redondos, de color morado unos y otros blancos. Las bandas, de color azul con un vivo encarnado.

Los hermanos masones tomaron asiento en dos mesas paralelas cerradas en la parte superior por otra transversal, según es corriente en los banquetes. Pero con la siguiente particularidad. En la parte interior del rectángulo formado por las mesas no estaban sentados del modo los comensales. Unicamente había un individuo en el centro de la mesa presidencial y otros dos, respectivamente, en el mismo centro también de las mesas laterales. Finalmente en las puntas habia otros dos individuos, uno de ellos muy conocido en los medios teatrales y periodísticos. Todos los sentados de esta guisa llevaban las citadas bandas azules.

En la mesa presidencial ocupó el lugar de honor el homenajeado señor Lerroux. El detalle más cómico del acto lo constituía al paseo silencioso y solemne que hacía atravesando el trayecto de las mesas un masón muy serio (era éste redactor de un colega de la noche), el cual llevaba al hombro una espada desnuda.

Hubo discursos

El banquete transcurrió sin ningún otro detalle interesante. Los camareros del hotel sirvieron el menú hasta los postres inclusive. Llegada la hora de los brindis, uno de los sentados al lado del homenajeado, dirigió los discursos con una especie de martillo en la mano, que de cuando en cuando golpeaba sobre la mesa. Se mandó retirar a los camareros y empezaron los discursos. El señor Lerroux pronunció el suyo, el cual era, en ocasiones, interrumpido por los extraños aplausos. Extraños, porque no tenían aquellos masones la forma de aplaudir que tiene todo cristiano. La "salva masónica" era una especie de castañeteo colectivo de los dedos, como hacen las bailarinas para acompañar el son de la danza. Otras veces el aplauso era beber todos al mismo tiempo, cada uno en su copa.

Terminados los discursos, un grupo de masones—precisamente los que lucían los mandiles blancos—hicieron una colecta entre sus camaradas con una especie de cacitos de metal, donde recogían el dinero.

El público que había en el Palace, al enterarse de que se celebraba el originalísimo acto, sintió la curiosidad de verlo. Pero el acceso estaba impedido. Sin embargo, algunos curiosos pudieron en diversos momentos asomarse por las ventanas y observar a los concurrentes, haciendo luego los más humorísticos comentarios."

Por teléfono

UNA NOTA DE LA EMBAJADA ALEMANA EN MADRID, NEGANDO HABER DADO RECEPCION A LA QUE ASISTIERAN JUNTAMENTE MONSEñOR TEDESCHINI Y EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Por la embajada de Alemania en Madrid se ha facilitado en el día de hoy una nota a los representantes de la prensa, en la que el señor embajador desmiente en absoluto, y de manera rotunda, la afirmación que aparece en un artículo que en su número 74 publica la revista francesa "Je suis partous".

Declara el embajador alemán que sólo conoció personalmente al señor Alcalá Zamora después de ser nombrado presidente de Gobierno provisional de la República y que ni antes ni desupés del cambio de régimen en España ha habido en su embajada recepción de ninguna clase a la que hubiesen asistido conjuntamente el señor Alcalá Zamora y el nuncio de Su Santidad en Madrid.



La Misa de Requiem con Responso que se ha de celebrar hoy 4, a las once de la mañana en la Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen, será aplicada en sufragio por el alma de la señora

Doña Carmen Bonmati y Ares

VIUDA DE MAC-PHERSON

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos, y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad y varios Excelentísimos e Ilustrísimos Prelados, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.



La jornada deportiva en Cádiz y provincia

EN CADIZ

CAMPO DEL TIRO

POR LA MAÑANA
C. D. ESPAÑA, 1; GIMNASTICA F. C., 1

El pasado domingo tuvo lugar en el Campo del Tiro un encuentro amistoso entre los equipos Gimnástica F. C. y C'ub Deportivo España, terminando con el resultado de empate a un tanto.

Dominó algo más la Gimnástica, pero no pudo marcar más tantos, pues los muchachos del España supieron defenderse con un te'ón admirable y aún 'ograron en distintas ocasiones poner en grave aprieto la puerta contraria.

Los tantos fueron logrados de la siguiente forma:

Al minuto de empezar el partido hay un centro largo de' extremo derecha gimnástico, que es rematado de cabeza por el extremo izquierda de forma imparable. Fué una jugada bellísima por la rapidez de su ejecución.

El España logró el empate a 'os veinte minutos, por mediación de su extremo derecha, de un shoot ra'o que hizo inútil la estirada del portero.

Se distinguieron por los gimnásticos e' portero que realizó muy buenas paradas; Paíqui, Leonardo, Luis y Rafaelín; y por el España, Caballero, que actuó muy acertadamente, y los defensas, que defendieron su puerta valientemente; en los medios los dos alas se 'ucieron más que Torres, al cual le hemos visto mejores tardes, aunque a pesar de ello, cumplió; en 'a delantera, el Rubio, Martínez y Jurado.

Vemos que el España resurge, y nos congratulamos de ello pues es un equipo mode to que ha pasado por trances difíciles que han sabido soportar con un tesón muy deportivo. Ahora a seguir jugando con amor propio, para no hacer mal papel en sucesivos partidos.

Sami

ARTILLERIA F. C., 4
JUPITER F. C., 0

Después de la dificil victoria obtenida el domingo 24 por los artilleros, victoria que vino a ser la primera por ellos obtenida, han 'ogrado no sólo no perder la ventaja adquirida, sino asegurarla con otra victoria—ésta más desahogada—sobre el Júpiter local.

En el primer tiempo, a sh terminación, el marcador seña'aba un inneciso 0-0 que era un empate en tantos y en fuerzas, pero que después, en la continuación, había de resolverse francamente del lado de los artilleros, que consiguieron en esta parte cuatro tantos, mientras que sus contrarios no 'ograron inaugurar el marcador.

Los tantos fueron marcados por Isalino, el primero, y por Riera, los tres restantes.

También le fué anulado a los artilleros un tanto en cada tiempo, e' primero, de Cuenca, y el segundo, de Riera, que en la segunda parte él sólo marcó cuatro tantos, aunque uno no fuera válido.

Como retrata el tanteo, 'as dos partes del partido fueron de características muy distintas, pues mientras en la primera las fuerzas se mantuvieron niveladas, registrando buenas ocasiones de marcar para uno y otro bando, perdidas algunas veces incomprensib'emente, en la segunda dominó intensamente el once de la Artillería, por el mejor juego de todos sus componentes, pero especialmente de su línea media y algún e'emento de la delantera, entre los cuales debemos citar a Riera y quizá a Isabelino.

COMENTARIOS

Los artilleros han obtenido su segunda victoria, esta vez por un amplio margen que no da 'ugar a dudas, y la han obtenido justamente, porque si bien el Júpiter no debió quedar con el cero en su marcador, también los artilleros debieron seguramente marcar más tantos.

Va mejorando en forma el once artillero aunque tenga el defecto de la excesiva dureza de juego de alguno de sus componentes, dureza qne en varias oeasiones ha estropeado 'o bueno que en clase poseen.

El Júpiter no hizo un buen partido, y en él sólo se distinguió la defen'a en algunos momentos apurados, y en varias ararncadas hacia 'a meta enemiga el ala izquierda Morrajo.

De públilo, muy regular; en comparación con otros días, el campo estaba desierto.

EQUIPOS

Alinearon en la forma siguiente:

Artillería F. C.: Castañeda; Rocha, Macías; Herrera, Borujo, Vila; Carrión, Isabe ino, Riera, Cuenca y Gurrea.

C. D. Júpiter: García; Arnés, Delio; Herrera, Serrano, Tellicer; Valeirón, Casanova, Moni, Serranillo y Morrajo.

G. de V.

CAMPO DEL ESPAÑOL

POR LA TARDE
X F. X., 1; REPUBLICA F. C., 0

A las dos de la tarde del domingo, en el campo del Españo', y a las órdenes del árbitro señor González, rontendieron amistosamente los primeros equipos de l's Clubs 'ocales República F. C. y X F. C.

La victoria bien la merecieron los muchachos del X, dado su entusiasmo y su reciente formación al luchar enconadamente no contra e' República, sino con una selección de varios equipos de la localidad, entre ellos con notables jugadores del Cádiz.

El partido, que fué durísimo desde un principii, terminó con 'a victoria del X, por 1-0.

or éste se distinguieron el portero, que demostró muy buenas cualidades y hasta paró un penalty admirablemente; la defensa, en particular Chano, y en conjunto un admirable partido por todos 'os jugadores del X, que a juzgar por su actuación del domingo, dentro de muy poco tiempo será un gran equipo.

G. G.

CAMPO DE LOS SALESIANOS

ESFERA F. C., 5; SALESIANOS, F. C., 2

El domingo, en el campo de los Salesianos, tuvo 'ugar un encuentro amistoso entre los primeros equipos del Esfera F. C. y Salesianos F. C., ambos locales.

Terminó el encuentro con la victoria de' Esfera F. C., por cinco tantos a dos.

PUERTO DE SANTA MARIA

S. D. POLITECNIA DE SAN FERNANDO, 2; RACING CLUB, 0

El equipo local, que actualmente parecía encontrarse en mejor forma—como en verdad sucedía—y en disposición de enfrentarse dignamente con los primeros equipos de la provincia, ha acentuado un declive de forma, que se va notando a través de 'os encuentros y que el domingo se puso claramente de manifiesto en su encuentro amistoso con el Politecnia de San Fernando.

El once forastero venía al Puerto falto casi de renombre, y así 'os aficionados locales esperaban una victoria fácil y desahogada del Racing, que borrara en algo las últimas y ma'as actuariones del buen conjunto blanco.

Pero no sucedió así y no sólo los 'ocales no encontraron fácilmente la victoria como se esperaba, sino que en su propio terreno fueron derrotados por el conjunto isleño, que, c'aro está, sin ser malo en manera alguna, lo tenemos pese al resultado, por inferior al Racing C'ub.

Es grave el momento para el once portuense, que aspira muy justamente a ser considerado entre los primeros equipos de la provincia; es grave porque si no se enmienda rápinamente, si no se evitan esas derrotas rotundas ante equipos buenos y c'aras siquiera ante onces de inferior categoría, corre bastante peligro el nombre y la categoría del equipo blanco hasta ahora representativo del Puerto de Santa María.

Es lástima que ocurra 'o que sucede, porque el Racing Club tiene elementos para obtener otros re'ultados, y precisamente por ello es por lo que decimos lo que hemos escrito arriba, a' exponer la realidad del momento: una realidad que nos parece que puede muy bien salvar el Racing, pues fuerzas y e'ementos tiene para ello.

Y basta ya de comentarios, para decir siquiera que el primer tiempo se mantuvo algo nivelado aunque en él marcaron los isleños un tanto, y que en el segundo la iniciativa fué de los forasteros, que marcaron otra vez ante la desesperación de los buenos aficionados loca'es.

No tiene más historia el partido.

Don X.

EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

SANLUCAR C. D., 3; BONANZA F. C., 0

El pa'ado domingo se celebró un interesante partido de fútbo' entre los primeros equipos del Sanlúcar C. D. y Bonanza F. C. cuyo encuentro se celebró en el campo de éste último.

El encuentro no merece comentario, por cuanto durante todo él fué un dominio intenso de' Sanlúcar.

Los tantos fueron hechos, uno en el primer tiempo en un bonito pase del medio centro al extremo izquierda Fernández, el cual lo introdujo en la red. Los otros dos, 'ograóos en el segundo tiempo, lo consiguieron el delantero centro Ca'tillo en una magnífica jugada, la cual, después de sortearse a cuatro contrarios, larga un buen chut, introduciéndolo en 'a red; y el último fué obra de Cabaza, al recoger un magnífico centro del extremo derecha.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Sanlúcar C. D.: Vidal; Gallina, Harana; Benjamín Camacho, Cordero; Pérez, Cabaza, Castillo, Lobato y Fernández.

Se distinguieron todos sus jugadores, en particu'ar su portero, que detuvo un penalty con qe fué castigado su equipo.

Del Bonanza se distinguieron por su buen juego el portero y el extremo izquierda Diego, y por el juego sucio, Domingo.

DE CASA

UN OFRECIMIENTO

Habiéndose organizado el Cántabro F. C., tiene el honor de ofrecerse a todas 'as Sociedades deportivas de la localidad.

El citado y nuevo equipo está formado por valiosos jugadores, por lo que creemos que pronto lo veremos en la fi'a de los primeros equipos gaditanos.

Se cree que su debut lo hará con los artilleros, que llevan una ruidosa campaña futbolística.

Por todo ello damos 'a enhorabuena a sus organizadores y a los señores que les han prestado apoyo, al mismo tiempo que le deseamos una buena organización y ruido.os triunfos.

Juan Fernández

Sanlúcar de Barrameda

TRENES

Con el nuevo horario de trenes, ha quedado modificado el servicio local en esta forma:

Línea de Jerez: Saldias de Sanlúcar, 6'40 y 14'40. Llegadas, 13'15 y 21'20.

Línea de la costa: Salidas de Sanlúcar, 5'50, 16'40 y 18'55. Llegadas, 9'25, 14'15 y 22'10.

PITO

Ha llegado de Almonte (Huelva), el tradicional pito del Rocío, que permanecerá en esta ciudad hasta el 12 del corriente.

ESPONSALES

Con la bell saeñorita Julia Parejo Lobato, ha firmado contrato de esponsales el distinguido joven don Francisco Leña García, apoderado de la Fábrica de Harinas de don José Salmoral.

Firmaron como testigos por parte de la novia, don Manuel Cazar Torné y don Rafael Lobato Rodríguez, y por el novio don José Salmoral Valera y don Alejandro Zambrano Alvarez.

La boda ha sido fijada para el día 26 del corriente, festividad del Santísimo Corpus Christi.

TEATRO

Ha sido reprisada la producción Paramount, "Amor audaz", exhibida en este teatro Principal en el pasado diciembre, y en la que figuran como principales figura Rosita Moreno, Ramón Pereda, María Calvo, Carmen Guerrero, etc.

El próximo miércoles gran estreno, con "El gran charco", por Chavelier.

FIESTA DEL TRABAJO

Aquí se limitó esta conmemoración a la iluminación del balcón del Excelentísimo Ayuntamiento, por la noche, el que estuvo todo el día colgado, ondeando la bandera tricolor.

VIAJEROS

Marcha a Tarifa ,en unión de su hermana, don Manuel Harana Cortazar, jefe de aquel faro. A su paso por el Puerto de Santa María, recogerá a su señora esposa, que pasa temporada con su señora madre.

—Se encuentra en esta población, procedente de Sevilla, su residencia actual, el ex alcalde de esta ciudad don Carlos Delgado Otaolaurruchi.

—Consultando con un especialista sobre la enfermedad que padece al estómago, estuvo en Cádiz don José Gómez Calvo, secretario de este Juzgado de Instrucción.

—Para traer a su bella hermana, que ha pasado temporada en Sevilla, llegó el culto letrado, paisano nuestro, don José M. Domenech Romero, en unión de su distinguida señora. Regresará hoy a dicha capital.

PULSERA

Un distinguido convecino ha ofrendado a la Santísima Virgen del Rocío, que se venera en Almonte, una hermosa pulsera de oro, teniendo como colgante una medalla, en la que figura la siguiente inscripción:

"Entusiasta hermano Blanca Paloma. Sanlúcar de Barrameda, protesta nefando día 28 de febrero 1932. Bravos hijos de Almonte. Raza española glorioso día 29 de febrero de 1932."

H. COMPASILLO.

Peña "Niño del Matadero"

Está próxima la fecha de ser inaugurada esta Peña, que en honor del afamado diestro portuense Manuel del Pino han instalado en la calle San Francisco sus paisanos residentes en ésta, en unión de otros muchos aficionados admiradores de la localidad.

Atentamente invitados, visitamos este local acompañado de un señor de la Comisión organizadora, el cual nos informó que si el popular y afamado diestro se encuentra para el día 15 completamente restablecido de la grave cogida que sufrió el 17 del pasado en la plaza de la Maestranza de Sevilla, actuará en dicha fecha en nuestro circo, inaugurándose la Peña la víspera de la corrida, o sea el sábado 14, acto que desea revestirlo de la mayor lucidez y que será de verdadera confraternidad entre la afición portuense y gaditana, que sin mira de partidismo tan sólo ven en Manolito un regenerador de nuestra típica fiesta.

Vimos detenidamente todas las dependencias del local, decoradas con esmerado gusto y muy apropiado para el fin que se le destina, como asimismo numerosas fotografías obtenidas en las distintas plazas de España, en sus más culminantes faenas, y unos hermosos cuadros pintados al óleo, en los que se representan las faenas cumpres del Niño, con las que ha dquirido su justa y renombrada fama; pero de todo, lo que más admiró y cautivó la atención del informador, fué un cuadro que exorna el salón y que ha sido el primero que han colocado, que es una reproducción de la imagen de la Virgen de los Milagros, Patrona del Puerto, y con artística lámpara que constantemente le alumbra, demostración esto no sólo de la devoción que los portuenses y el diestro sienten hacia su Patrona, sino de la fe española que tiene raíces en todo lo tradicional de la raza, como lo es nuestra típica y sin igual fiesta nacional.

Muy de veras falicitamos a la Comisión organizadora, que con su gran acierto y entusiasmo han sabido llevar a la realidad los desos de un sector muy importante de la afición, y sinceramente deseamos que se confirme la fecha de inauguración que nos indican dichos señores, para poder asistir y estrechar la mano al "Mago del capote", a quien se le tributará tan merecido homenaje.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Santa Mónica, viuda.

SANTO DE MAÑANA

La Ascención del Señor. (Obligación de oír Misa.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Parroquia de Santa Cruz, por su Titular.

Mañana: En la Capilla del Convento de Carmelitas de Santa Teresita. (Barrio de San Carlos.)

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete y media, último día del solemne tríduo a la Santa Cruz, Titular de la Parroquia.

A la Patrona de Cádiz.—Capilla del Beato Diego. A las siete y media. Segundo día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz; presicando el capellán de la misma don Abelardo Oliveras Ruiz.

En honor de Santa Mónica.—Iglesia de San Agustín. A las siete y media de la tarde, comienza un solemne tríduo que la Congregación de Esposas y Madres Cristianas, dedican a su especial Patrona Santa Mónica, predicando el presbítero doctor don José Llauradó Piñol, ex capellán de la Armada.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. — Iglesia de San Agustín. A las cinco de la tarde, los ejercicios semanales en honor del Santo Cristo.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. — A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago. — A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Capilla del Beato Diego. — A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas. — A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (Vulgo de Mujeres.) — A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras. — A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo. — A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María. — A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma. — A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y Cánticos.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, previa Exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio del mes, motetes y salve.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—Fiesta de la Ascensión del Señor. Comienza el coro de la mañana a las nueve y cuarto con Prima, Tercia Solemne y Procesión claustral, Misa solemne, con sermón a cargo del M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo. Al terminar la Misa, Sexta y a continuación Nona solemne, con Exposición de Su Divina Majestad.

Oratorio de la Santa Cueva. — A las ocho Misa ante el Santísimo, practicándo se breve ejercicio del Misterio del día, dándose al terminar la Bendición sacramental.

Santo Trisagio. — Parroquia de Santa Cruz. A las nueve de la mañana.

Jueves Eucarístico. — Iglesia - oriatorio de San Felipe Neri. Para conmemorar el XXV aniversario de la Fundación de la Archicofradía, se celebrará por el Ilustrísimo Sr. Vicario Capitular (S. V.), Misa en que administrará la Sagrada Comunión a los socios de todos los centros de esta capital. A continuación, se expondrá a S. D. M. y después de rezadas las preces de costumbre, quedará de manifiesto todo el día, turnando la Vela los Coros de hora en hora.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz. — Después de la misa de nueve.

Parroquia de San Antonio. — A las once y media, y a continuación misa rezada.

Iglesia de las Descalzas. — A las ocho de la mañana, con misa armonizada.

Iglesia de San Pablo. — A las diez de la mañana, con misa acompañada de órgano y cánticos, en el Altar de la Virgen.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve, misa rezada con órgano.

INFORMACION LOCAL

Referencias teatrales

Anoche se estrenó en la Comedia "Anacleto se divorcia" de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

—Durante la permanencia en Barcelona de la compañía de María Isabel, de Madrid, estrenará "Equilibrios", de Muñoz Seca"; "Mi rival soy yo" de Augusto Martinez Olmedilla y "Un tío de Patiala" de Antonio Fernández Le.

El día 10 del actual desembarcará en Barcelona procedente de América del Sur, donde ha realizado una buena campaña, la compañía de Paco Morano.

—En la presente semana termina su actuación en el Poliorama de Barcelona, la compañía Rosario Pino-Emilio Tuillier; en ella estrenará la comedia "Oro viejo" de Emilio Hernández Pino.

ESTRENOS

Para el día 6 o el 8 del actual. "Katiuska, la mujer rusa", en el Rialto.

Y en fechas relativamente próximas se estrenarán: "Los Julianes", de Eduardo Marquina, en el Español; "El malvado Carabel", arreglo de Asenjo y Torres del Alamo de la novela de Fernández Flores en el Victoria: "La mercería de la dalia roja", en el Cómico; "El espíritu de El-vino", de Dicenta y Paso en el Ideal; "La pipa de oro", de Paradas y Jiménez, música del maestro Rosillo, en Romea, y "Los niños de Bienvenida" de Loygorri y Alvarez González, músi acde Luna, en Maravillas.

También será pronto la presentación de la compañía de Manolo Sugrañes en Eslava, con el estreno de "Las del Beri", letra de Francisco Ramos de Castro y música del maestro Rosillo.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Pedro Tur, transeunte, de conjuntinitis en ambos ojos.

—Teresa Castro, de herida contusa de 0,01 en la región frontal, que sufrió núm. 1.

—José Gutiérrez, con domicilio San Juan de Dios, 6, de herida contusa de 0,02 en la región frontal, casual.

—María Castro, Mirador, 21, de herida contusa de 0,02 en la región mentoniana, casual.

—Francisco Bedelín, Cardoso, 30, de herida incisa de 0,01 en el dedo anular izquierdo y erosión en la región palmar del mismo lado.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pao de los expedidos a favor de:

Don Francisco Lefler, don Julio Ochoa, don Manuel Barrios, don Andrés Galmes, don Fernando Espejo, don Bernardino Elizaran, Construcciones y Pavimentos, señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Algeciras. don Francisco Ortiz, don Vicente García, don Miguel Goñi, don Santiago Lavalle, don Victoriano Alvarez. don José Jaques, don Sánchez Gijón, Depositario Paagdor, don Rosento Calatayud, don Nemesio Valdés, don Manuel Manuel Cerón, don José Mora, don Francisco Cancio, don J. Ruiz Escobar, don José Gómez, don José Fernández, doña Teresa Dorado, don Justo Juliá, don L. Millán, don Enrique Pérez.

Audiencia

En la sección segunda se reunió el tribunal en la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor don Manuel Fernández Gordillo, actuando por vez primera el magistrado recientemente incorporado don Francisco Valera y suplente don Manuel Martín de Mora; actuando de secretario el que lo es señor don Ricardo Pró.

Actuó el teniente fiscal señor Castelo y se vieron las siguientes causas:

Arcos. — Coacción. — Francisco Gómez Rodríguez. — Abogado, señor Fernández de Castro.

El ministerio fiscal elevó a definitivas sus peticiones.

Santiago, (Jerez). — Hurto. — Manuel Cobos Vela. — Abogàdo, señor Pérez Halcón.

El señor Fiscal retiró la acusación.

Santiago, (Jerez). — Hurto. — Manuel Pica Mateo. — Abogado, señor Díaz de Vargas.

A causa de no comparecer el procesado se suspendió el juicio.

Todos los señores abogados, saludaron al nuevo magistrado señor Valera, el cual en años pasados actuó de vice-sevretario de esta Audiencia, deseándole felicidades y triunfos en su carrera.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Olvera. — Disparo. — Sebastián Raya Cruces. — Abogado, señor Martín de Mora, procurador señor Martín de Mora (hijo).

Algeciras. — Atentado. — Pedro de la Cotera. — Abogado, Sr. Martín de Mora.—Procurador, Sr. Juárez.

Por los Cines

ESTRENOS

AMOR A GRAN VELOCIDAD.-- CLAIRE WINSORD, WILLIAM HINES, HARRY CAREY. -- METRO GOLWYN MAYER (COMICO).

La cinta es una comedia más de asunto moderno y juvenil, con las características usuales a esta clase de películas, en las que muchas veces la verisimilitud está exenta de participación.

Sin embargo, la película de la que nos estamos ocupando, no es de las más inverosímiles; sin que en ningún momento la acción llegue a desprenderse en mucho dela realidad, con la consiguiente falta de interés para los espectadores.

Por el contrario, la obra cumple muy bien en todo momento, siendo su desarrollo sumamente interesante o por lo menos entretenido, siquiera sea por la magnífica interpretación de todos y especialmente de William Haines, acertadisímo siemrpe.

La realización de la cinta no desmerece y moralmente no tenemos que señalar defectos de consideración. A esta obra, que es bastante limpia de faltas en ese sentido.

En resúmen, una comedia muy entretenida, en la que destaca lo acertado de la actuación de William Haines en primer lugar, secundado muy bien por Claire Winsord.

ERRATA

En la edición de ayer, apareció en la sección de "Por los Cines", la crítica del "Trío de la bencina" la magnífica opereta estrenada el domingo, como si hubiera sido proyectada en el Cómico, habiéndolo sido como todos saben, en el Gran Teatro Falla.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR AUSENTE

Los periodistas no pudieron saludar ayer como tienen costumbre, al medio día, al señor Taltabull, porque se encontraba ausente. Según dijeron en el Gobierno, había salido para pasar el día en un pueblo de la provincia.

En el Gobierno civil estuvieron para visitar al gobernador, don Ceferino Maestu, don Miguel Maldonado, diputado provincial, y don Diego Lázaro.

Comandancia Militar

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 4 de Mayo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Séptimo Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Joaquín Comba Sigüenza, destacado a Algeciras.

Teniente de Artillería don Manuel Muñoz Agudo, ídem ídem.

Teniente de Artillería don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, ídem ídem.

VISITAS

Teniente de Infantería señor Isasi.

Subteniente de Artillería señor Hidalgo.

Subteniente de Artillería señor Báez.

DEL DIARIO OFICIAL

CLASIFICACIONES. — Son clasificados en el nuevo Cuerpo de Suboficiales con la categoría de Brigadas, los siguientes suboficiales y sargentos del Regimiento Infantería número 27:

Suboficiales don Clemente Román Acavedo, don Mateo Cuenca Herrera, don Juan B. Piera Reus, don Francisco Pardo Gómez, don Esteban Fernández Haces, don Adolfo Rodríguez Rodríguez, sargentos don Eduardo Martínez Alvarez, don Tomás Ascension Rodríguez, don José Díaz Robledo, don Mariano Bodoy Arriete, don Antonio Brea Verdugo, don Félix López Romero, don Diego González Rodríguez, don Juan Caña Jiménez, don José Ciprián Ciprián y don Juan Donaire Sánchez; los suboficiales del Regimiento de Costa número 1, don Luis Renedo, don Diego Román, don Juan Morales y los sargentos del mismo Cuerpo don Felipe Risco y don José Pérez Anea.

Con la categoría de Sargentos primeros, don Victoriano Fernández, don Francisco Pérez Romero, don Miguel Rodríguez García, don Joaquín Moreno Gómez don José Almoril, don Juan Medniilla Venegas, don Francisco Guerrero, don Jacinto del Buey, don Indalecio Benítez, don Alejandro Martinez, don Félix Beltrán, don Francisco Vargas y don Juan Fernández, del Regimiento Infantería número 27 y don Andrés Robles, don José Herruzo, don Manuel Sánchez don Juan Martínez y don Patricio Ruiz del Regimiento Artillería de Costa número 1.

VOLUNTARIOS

Siendo conveniente para la instrucción militar que coincidan las fechas de admisión de voluntarios con la de incorporación a filas de los procedentes de reclutamiento forzoso, se dispone que la admisión de voluntarios tenga lugar en las revistas de febrero, julio y noviembre, en las condiciones que determinan los artículos 388 y 389 del vigente reglamento de reclutamiento, pudiendo ser filiados en cada una de las indicadas fechas hasta el 5 % de sus plantillas orgánicas.

Comandancia de Marina

A las 14 horas de ayer, entró procedente de la mar el torpedero número 16, a la misma hora salió para la mar el transporte de Guerra número 5, regresando y fondeando en bahía a las 18 después de haber hecho pruebas de las reparaciones que ha sufrido.

—Se le ha concedido permiso para varar a la balandra "Lames" y "Algibe número 3".

Idem ídem en la playa del Piojo, a los vapores "Tigre" e "Iberia".

—Se le ha concedido permiso para construir un bote a Enrique López.

A las diez horas de ayer ha aparecido un cadáver en el sitio denominado Cala de Chiclana se supone sea el último de los tres individuos que perecieron ahogados en la Barra de Santi Petri al dedicarse a mariscar.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, don Andrés Montiel, don Enrique Navarro Errasquín, don Juan López Tamayo, inspecto de primera Enseñanza, y don Luis Wiesenthal.

EL ALCALDE A MADRID

En el expreso de hoy sale para Madrid, el alcalde de Cádiz señor Alvarez López.

COMISIONES

Para las seis y media de hoy miércoles, ha sido citada la Comisión de Hacienda, y para las cinco la de Fomento y Obras.

—Presidiendo el señor Fabrellas, se reunió la de Gobernación.

EL RUEGO DE UNOS VECINOS

La Alcaldía, después de leer un ruegó de varios vecinos publicado en un periódico, ha pedido informes al Ngociado correspondiente, y éste dice lo siguiente:

"La instancia de vecinos de la Avenida Pablo Iglesias sobre pavimentación de la misma en el trozo comprennido desde la calle de la Cruz hasta la de Sagasta, fué conocida por la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, en la sesión que celebró el día 15 de abril último.

Resolvió dicha Comisión la ejecución de la obra, pasando la instancia al señor arquitecto don Rafael Hidalgo con dicho objeto.

Debe significarse que este acuerdo consiste en la pavimentación con piedra y recebo de tierra amarilla, o sea una especie de macadan, pero sin asfalto; el asfalto está acordado solamente para el sitio de emplazamiento de la Lonja, pero el resto de la Avenida quedará como lo que ya está terminado en el trozo anterior a la Lonja.

Según manifiesta el señor arquitecto, los ayudantes tienen ya la orden para empezar la obra.

ORDEN DEL DIA

para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 5 del actual, a las 17 y 30:

Acta de la sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía relacionado con la declaración de vecindad de los señores don Manuel Martínez Abadalejo y otros.

—Idem ídem recabando autorización para la firma del contrato a celebrar con don Enrique Casanueva, adjudicatario de la explotación del Cine Municipal y otro particular con la misma relacionado.

—Carta del concejal y diputado a Cortes don Emilio de Sola, dando gracias por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en virtud del que dicho señor y sus compañeros diputados los Ses. Santander y Rodríguez Piñero, habrían de representarle en el Congreeso Nacional de Turismo.

—Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública, para la ejecución de obras en la casa número 11 de la calle Isabel la Católica, donde está instalado el grupo escolar José Celestino Mutis.

—Informe de la misma Comisión con motivo de instancia del Comité de la sección de trabajadores de la enseñanza, solucitando subvención.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo la devolución de su fianza a Establecimientos Cerón, por haber hecho entrega de todo el material que se le contrató; con destino a las escuelas de reciente creación.

—Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la provisión de plazas de Guardas Jurados de los mercados públicos.

—Idem de la Junta del Asilo, proponiendo la rescisión del contrato del servicio de ambigú del Gran Teatro, y otros particulares con él relacionados.

—Idem de la Comisión de Policía Urbana, relativo a obras interesadas por don Remigio Gómez, a realizar en la calle Columela.

—Idem de la Comisión de Fomento. Obras y Urbanización de Extramuros, presentando presupuesto de reconocimiento de obras del colector de aguas residuales del alcantarilladode edificios enclavados en la Playa.

—Idem ídem relacionado con arreglo y terminación de la instalación eléctrica del Hotel Playa.

—Idem ídem dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la pintura de las farolas artísticas de las Almedas de Comilla y Apodaca.

—Idem ídem dando cuenta de haber sido declarada esierta la subasta para el arrendamiento de explotación de los servicios de la Playa de la Victoria y proponiendo se saque a nueva licitación.

—Idem ídem con motivo de carta del Banco de Crédito Local relacionada con la recepción definitiva de las obras de Urbanización del Campo del Sur a los efectos de la afección de parte de deuda contraída por el Municipio con dicha entidad.

—Informe de la misma Comisión en instancia de don Mariano Batista, que solicita se le autorice para enajenar a don Juan Martín y Martín, una parcela de terreno enclavada en el sitio de Puntales.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de cuentas justificada que presenta el señor Depositario de Fondos Municipales, de la inversión de cantidad librada a su favor para el pago de atenciones de la Colonia Escolar de la Playa.

—Idem ídem de don Francisco Moreno Ruiz, para el pago de socorro a pobres transeúntes y emigrados pobres.

—Expuesto de la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, interesando sea designado un señor concejal que en representación del Municipio concurra a la recepción definitiva de los depósitos para aguas construídos en San Fernando.

—Expuesto de la Comisión Administradora de Servicios Eléctricos, proponiendo la adquisición de contadores.

—Propuesta de jubilación que hace la Comisión de Asuntos Sociales a favor del encargado de la Sección de Vías y Obras don Juan Lafónt Sabariego.

Expuesto de la misma Comisión con motivo de instancias de obreros municipales que solicitaban abono de horas extraordinarias y diferencias de jornal.

—Idem ídem proponiendo la concesión de cantidad al obrero Manuel Rosales para atender a enfermedad contraída por servicios prestados en el Balneario Victoria y Hotel Playa.

—Informe de la misma Comisión en instancias de Funcionarios solicitando pagas de anticipo.

—Bases para la celebración de un concurso de anteproyecto para la construcción de un nuevo Grupo Escolar.

—Recurso de reposición interpuesto por don Mariano Díaz de Liaño.

—Oficio de gracias de la Sociedad Esperantista Gaditana, por el acuerdo adoptado por el Municipio dando el nombre del Doctor Zamenof a la calle de Barrié.

—Carta de don Buenaventura Martínez de Pinillos, expresiva de gratiud el Excmo. Ayuntamiento con motivo de por el acuerdo de pésame adoptado por la muerte de su hermano don Joaquín.

—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas favorablemente.

Cádiz3 de mayo de 1932.—El secretario, F. Domínguez de Cepeda.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Vapor de pesca "Nuevo Mundo" con sus artes, procedente de la mar.

—También el laud de pesca "Antoñito".

—El vapor holandés "Ardadue" procedente de Ceuta con cargamento general y fué despachado para Alicante con la misma clase de carga.

—Procedente de Londres llegaron en lastre el vapor inglés "Cester" cuyo buque fué despachado con carga general para Algeciras.

—El laud "Dos Hermanos" llegado de Rota en lastre, fué despachado para el puerto de procedencia con cargamento general.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR AL CONSEJO.

Madrid.—El Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra Sr. Azaña llegó a la hora de costumbre a su despacho del Ministerio de la Guera donde permaneció entregado a la resolución de asuntos de la Presidencia y de Guerra en Compañía de los subsecretarios de ambos departamentos señores Ramos y general Ruiz Fornell, respectivamente.

A las once empezaron a llegar los ministros al Palacio de la Presidencia para asistir a la reunión del Consejo anunciada para esa hora.

El Ministro de Marina que fué el primero en acudir a la reunión manifestó a los informadores que llevaba a la consideración de sus compañeros de gabinete algunos decretos de su departamento sobre ascenso a generales honorarios de varios capitanes y el restablecimiento de la Comandancia de Marina de Ibiza que había sido suprimida por la Dictadura y otro decreto sobre reorganización de los tribunales de honor en la Armada al igual que se había hecho en Guerra.

El Ministro de Hacienda Sr. Carner que llegó a continuación llevaba para presentarlo al Consejo, según manifestó un proyecto de decreto rebajando la contribución en los negocios teatrales.

Cuando minutos después llegó el Ministro de la Gobernación Civil de Córdoba que le participaba habíase restablecido la normalidad en la capital y pueblos de la provincia.

El resto de los ministros pasó a la sala de Consejos sin hacer manifestación alguna a los reporteros.

Minutos antes de las doce dió principio la reunión ministerial bajo la presidencia del Sr. Azaña.

TERMINACION DEL CONSEJO

Hasta las tres de la tarde no terminó el Consejo y los ministros abandonaron el Palacio de Buenavista sin hacer manifestaciones a los periodistas que aguardaban el resultado de la reunión.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO ACORDADO EN CONSEJO. - NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE CADIZ. - ASCENSOS A CONTRALMIRANTES HONORARIOS. - A LOS NEGOCIOS DE TEATROS SE LES REBAJA EL TIPO DEL CONTINGENTE CONTRIBUTIVO.

Terminado el Consejo se hizo ntrega a los representants de la Prensa de la siguiente nota oficiosa donde constan todos los asuntos aprobados en aquél:

Decreto de Gobernación aceptando la dimisión a los actuales gobernadores civiles de Jaén, Cáceres y Cádiz, y nombrando para sustituirles a don Gerardo Centenas Portela, don Luis Peña Novo y don Joaquín García Labella, respectivamente.

Varios expedientes de segregación y de agregación, correspondientes a diversos departamntos ministeriales.

Decreto de Marina autorizando la presentacinó del proyecto de ley sobre concesión de una pensión al contralmirante don Salvador Pons.

Id. restableciendo la Comandancia de Marina de Ibia.

Id. disponiendo que el vicealmirante en situación de reserva don Francisco de P. Enriles, continue como vocal de la Caja del Consejo del Colegio de Huérfanos de Guerra.

Id. concediendo el empleo de contralmirantes honorarios a los capitanes de Navío en situación de reserva y retirados don Ramón Fossi, don León Herrero, don José Bley, don Darío Somoza, don Pedro Aubarede, don Antonio Vázquez, don Venancio Tardiz, don Angel Blanco, don José Ibarra, don Eduardo Pasquín don Antonio Trunquelle, don Juan Flores, don Angel González, don Ubaldo Seris y don Antonio Ferragut.

Id. ascendiendo a generales de Intendencia honorarios a los coroneles don Emilio Peláez y don Rafael Vázquez.

Id. autorizando el proyecto de ley sobre revisión de los fallos de los Tribunales de honor d ela Armada.

Aprobando varios expedientes de trámite de Hacienda.

Aprobación de un proyecto de ley para el contrato por el procedimiento de fotografías aéreas de los trabajos del Catástro.

Orden en la que se expresa que atendiendo a la evidente crisis por que atraviesa la industria teatral y para evitar la ruina de las empresas que contribuyen al desarrollo de lá cultura y dan medios de vida a numerosas familias, se reduce en un cincuenta por ciento el tipo de contingente contributivo a que se rfieren los puntos primero y segundo relativo a los espectáculos, epígrafe primero de la clase séptima de la ley de contribución industrial y en consecuencia los adicionales de los tipos de uno y medio y dos por ciento.

Decreto de Agricultura nombrando director general de Ganaderías a don Francisco Zabal.

Id. cofirmando en la Dirección general de Minas a don Félix Gordón Ordaz.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

El ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga, ocupo la mayor parte del Consejo a dar cuenta a sus compañeros, de la situación actual en Andalucía y de haberse firmado las bases del contrato de trabajo en el campo durante el verano, bases que acaso se apliquen a otras provincias.

El Consejo de Ministros de ayer mañana. Se nombra nuevo gobernador civil de Cádiz. En la sesión de la Cámara sigue el debate sobre delegados de Trabajo. Interesantes declaracioneo de Lerroux sobre el Estatuto Catalán. Azaña leyó en el Parlamento el decreto sobre recluta y ascenso de la oficialidad del Ejército

El Gobierno se felicitó de este resultado.

Se trató del proyecto de ley sobre el Catastro que se refiere al ofrecimiento hecho por la Compañía Fotogramétrica restableciendo las normas que regían en 1908, adaptadas como s lógico a los procedimientos actuales.

Las fotografías se obtendrán en avión y el plazo fijado para la ejecución total de estos trabajos será el de cinco años, mientras que antes para realizar dichos trabajos se necesitaban cincuenta, reforma que beneficia extraordinariamente a la Economía Nacional.

A propuesta del Ministro de Instrucción pública y con el propósito de impulsar el teatro español en sus distintos aspectos se rebajan los impuetos que hoy satisfacen las empresas teatrales.

Es probable que se siga idéntico procedimiento con el Cine.

Sobre el tribunal de honor de la Armada, se dispone que esté formado por el Presidente del Supremo, tres generales de distintos Cuerpos de la Armada y tres magistrados de la sala sexta del Supremo. Este Tribunal de Honor tendrá la misión de revisar los fallos de los tribunales de honor. Los interesados tendrán el plazo de un mes para recurrir contra el fallo.

El restablecer la Comandancia de Marina de Ibiza, es una consecuencia del viaje a Baleares del Presidente de la República y iMnistro de Marina.

Por los Ministerios

En Estado

FIRMA DE ESTE DEPARTAMENTO

Cuando los periodistas fueron a efectuar su información diaria en este departamento se les facilitó una relación de la firma del mismo:

Ascendiendo a don Manuel Escosura y Fuentes, cónsul general de España en Melbourne a ministro plenipotenciario de segunda clase y declarándole en situación de disponible.

Ascendiendo a don Juan Potuos Martínez, cónsul general de España en Túnez a ministro plenipotenciario de primera clase y declarándole en situación de disponible.

Trasladando a la Legación de España en Viena al secretario de primera clase don Alvaro Muñoz Rocatallada, que sirve en la embajada de España en Italia.

Declarando en situación de excedente forzoso por la supresión del puesto que sirve actualmente a don José Beneyto Rostal, ministro de tercera clase consejero de la Embajada de España en la Habana.

Decreto declarando en situación de excedente forzoso a don Alejandro Escudero Galofe, cónsul de primera clase en Trípoli.

En Trabajo

EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - EL DISCURSO DE FABRA RIVAS SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA.

A primera hora de la tarde el Subsecretario del Ministerio de Trabajo señor Fabra Rivas, recibió a los periodistas.

Díjoles quetenía interés en aclarar algunos conceptos sobre su discurso en un acto de Tortosa donde habló con los Directores generales de Agricultura y de Administracción Local.

No dije como refiere la prensa de Barcelona que el Estatuo constituyese un peligro para España sino que dentro de la política española podría determinar una situación muy delicada.

Entiendo que la Constitución es sagrada y admite todas las autonomías en asuntos administrativos.

Dijo que los obreros son efectos al federalismo, pero un federalismo distinto al nacionalismo catalán.

Añadió que los catalanes tienen un concepto equivocado del federalismo y se exponen, a sabiendas a no, a un fracaso. Todo depende de la forma en que se plantee la cuestión y lo que es preciso hacer en las actuales circunstancias no es constituir problemas peligrosos sino todo lo contrario.

Como uno de los informadores le hiciera observar que su posición era parecida a la de los detractores del Estatuto respondió el Sr. Fabras Rivas, que ellos son siempre enemigos de los extremismos sean de un lado o de otro.

En el Palacio Nacional

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República después dedespachar con el Subsecretario general Sr. Sánchez Guerra recibió en audiencia a una comisión de la directiva del Círculo de Bellas Artes, formada por el primer vicepresidente don José Francés; segundo vicepresidente don Luis Barrera; Secretario don Francisco Rubio; tesorero don Manuel Saborido y los vocales don Julián Francés y don Enrique Pérez Comendador. Estos señores fueron a agradecer al Sr. Alcalá Zamora su asistencia al baile de gala celebrado en aquél, haciéndole entrega de cierta cantidad en metálico para cuatro cartillas de la Caja Postal de Ahorros que el Círculo dona para tantos huérfanos de escritores y artistas.

El Jefe del Estado agradeció la visita prometiendo aumentar la cantidad y pidiendo los nombres de los titulares.

Después el Sr. Alcalá Zamora recibió en Audiencia al presidente de la Diputación de Madrid Sr. Salazar Alonso, a varios diplomáticos y algunos diputados.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. -- SOLICITANSE SUPLICATORIOS DE MARGARITA NELKEN Y JULIO URQUIJO. - EL MINISTRO DE MARINA LE UN PROYECTO DE LEY. RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—A las cuatro y diez de esta tarde, dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En la Cámara, tanto en los escaños como en las tribunas, gran de animación.

En el banco azul el ministro de Marina, doctor Giralt.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

E presidente de la Cámara, señor Besteiro, dice que han sido solicitados los suplicatoriis para procesar a los diputados señora Nelken y don Julio Urquijo.

Pide que se nombre la comisión parlamentaria que se ha de ocupar de los mencionados suplicatorios.

El ministro de Marina, doctor Giralt, sube a la tribuna de secretarios, desde la cual lee varios decretos que con esta lectura adquieren fuerzas de ley.

El señor García Hidalgo protesta de no poder explanar una interpelación que tiene presentada sobre política en Córdoba.

Relata los sucesos ocurridos en dicha capital con ocasión de la fiesta del primero de mayo, y protesta de que el gobernador civi ordenara su detención y le impusiera una multa.

Contéstale el señor Besteiro, quien le comunica que el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha aceptado su interpelación, que podrá explana rel jueves próximo.

El diputado don Dimas Madariaga interviene para pedir que se conceda prórroga para el reintegro de los préstamos concedidos por el Crédito Agrícola.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Domingo, contesta al señor Madariaga diciendo que no puede dar órdenes de carácter general, pero promete estudiar cada caso, según se vayan presentando.

A continuación el diputado señor Martín seocupa de la importación del trigo extranjero, disposición que tanto daño ha causado a los labradores.

(Los socialistas interrumpen constantemente al orador).

El ministro de Agricultura contéstale reiterando las razones que tuvo para decretar la importación del trigo extranjero, lamentándose de las ocultaciones realizadas por algunos labradores, según demuestran las estadísticas.

Añade e señor Domingi que la importación del trigo única y exclusivamente puede perjudicar a los importadores de dicho cereal.

El diputado extremista señor Balbontín trata de la estación depuradora de basuras de Beni Maklet.

(Interrupciones y protestas de los diputados radicales).

EL MINISTRO DE LA GUERRA LEE EL PROYECTO DE RECLUTA Y ASCENSO DE LA OFICIALIDAD MILITAR

Seguidamente el Jefe del Gobierno y Ministerio de la Guerra sube a la tribuna de secretarios, desde la cual da lectura a su decreto sobre recluta y ascenso de la oficialidad del Ejército, con cuyo requisito adquiere fuerza de ley.

El proyecto es bastante extenso.

DISCUSION Y APROBACION DEL PROYECTO SOBRE REALIZACION DE OBRAS HIDRAULICAS

Después se pone a discusión el proyecto sobre realización de obras hidráulicas.

El diputado señor Martínez Moya pide la inclusión en el mencionado plan de obras hidráulicas las de Lorca y Almería.

Queda aprobado el proyecto.

APROBACION DE OTRO PROYECTO SOBRE LINEAS FERREAS

A continuación se aprueba también otro proyecto sobre explotación por el Estado de las líneas férreas, abandonadas por las empress.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA CREACION DE DELEGADOS DEL TRABAJO

Continúa el debate sobre el proyecto de creación de delegados provinciales del Trabajo.

Se desechan en votación nominal varias enmiendas al artículo séptimo, que es aprobado.

El señor Guerra del Río presenta y defiende un voto particular al artículo octavo.

Este artículo se aprueba.

Un miembro de la comisión parlamentaria correspondiente anuncia que el texto del artículo noveno ha sido modificado en el sentido de que las plazas de delegados provinciales de Trabajo se cubran por concurso-oposición.

Recházase un voto particular del señor Madariaga y también corre la misma suerte otra enmienda del diputado señor Valle

Pónese a discusión una enmienda presentada por el señor Balbontín, pidiendo que se suprima el concurso-oposición y que se convoque a oposición libre.

Esta enmienda es desechada.

El diputado señor San Andrés, de la comisión, le contesta.

El señor Cil defiende una enmienda, que es desechada.

Igual camino siguen otras enmiendas que presentan y defienden los señores Fernández Castillejos y Jiménez.

Don Antonio Royo Villanova consume un turno contra el artículo noveno sobre el procedimiento a seguir para proveer las plazas de delegados provinciales de Trabajo, siendo partidario de que sea por medio de oposición.

Se aprueba el artículo noveno después de haber sido rechazadas varias enmiendas al mismo.

El señor Madariaga presenta y apoya una enmieda al artículo décimo favorable al personal temporero, y entre este orador y el señor Angulo se entabla vivísimo diálogo, escuchándose las palabras de mamarracho y majadero.

La Comisión rechaza esta enmienda.

Los señores Samper y Niembro presentan y defienden una enmienda al artículo once, que se rechaza en votación nominal.

Al preguntar el Presidente de la Cámara si se aprueba el artículo once, como no hubiera número suficiente de diputados, se levanta la sesión sin aprobar el referido artículo, a las nueve y cuarenta minutos de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EXPONE A LOS PERIODISTAS LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Como de costumbre cerca de las diez de la noche, es decir, minutos después de terminada la sesión del Parlamento el Presidente Sr. Besteiro recibió a los periodistas en su despacho oficial. Poco he de decir a ustedes, fueron las primeras palabras del Sr. Besteiro. Hoy se ha llegado hasta el artículo once del dictamen sobre delegados de Trabajo, que no ha sido aprobado.

Mañana, probablemente — añadió — no habrá sesión secreta como se había dicho. Hoy, siguió diciendo he hablado con un miembro de la comisión que entiende en el dictámen sobre la reforma agraria, para que puedacomenzar a discutirse: También he hablado con otro de los miembros de la Comisión del Estatutos de Cataluña, para que seguidamente se lea el jueves y pueda comenzarse a debatirse al día siguiente viernes.

En la sesión de hoy como han visto ustedes—manifestó el Presidente—se han leído los suplicatorios, uno contra la señora Nelken y otro contra don Julio Urquijo por la publicación de unos artículos periodísticos de los que se conocerá cuando se reuna la comisión de suplicatorios.

Notas políticas

IMPORTANTISIMO PROYECTO DE GUERRA. - EL RECLUTAMIENTO Y ASCENSO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO.

Esta tarde se ha facilitado en el Congreso el proyecto de ley que se presentará a las Cortes, sobre el reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

En ei preámbulo, que es muy extenso, se habla de la política militar seguida por el Gobierno, enderezada en unas ocasiones a suprimir o reducir organismos y servicios innecesarios, y en otras ocasiones a preparar el futuro de la defensa nacional.

Son ejemplos de lo primero, la solución del problema del personal sobrante, la nueva planta de justicia militar con la supresión del Supremo de Guerra, la de capitanías generales y la reorganización total del Ministerio de la Guerra, y de lo segundo, la reconstitución del Estado Mayor Central, la creación del Consejo Superior de Guerra y de las inspecciones generales, las reformas de los Centros de recluta y movilización y del Centro de Estudios Militares Superior.

Se habla en el preámbulo de la elevación del haber de la tropa, con un aumento de 17 millones en el presupuesto.

Alude también a la ley ya votada, creando el Cuerpo de Suboficiales, a la que se han acogido más de 9.000 individuos de los 9.500 que la constituían, y a la ley de creación del consorcio de industrias militares que permitirá a las fábricas del Estado atender con pleno rendimiento las demandas del Ejército.

Afirma que el proyecto de ahora regula el reclutamiento y ascensos de toda la oficialidad y mira resueltamente al porvenir del Ejército para asegurar a toda costa la actitud del mando, proponiendo un sistema que permita descubrir y estimular a los más capaces, ya que el sistema de promoción por rigurosa antigüedad es inaceptable, pero el de libre electoral ha de limitarse al penúltimo grado de la escala.

Entre los dos extremos el proyecto respeta el principio de antigüedad hasta el empleo de coronel, pero en el tránsito de oficial a jefe y de jefe a general, establece un modo de clasificar al persㄘnal

Se señala la reforma del ingreso en las Academias Militares y los fines perseguidos, como asimismo la creación del Cuerpo de tren para atender a los transportes del Ejército.

Se suprimen las tropas de Intendencia y Sanidad, quedando estos servicios en sus funciones estrictas.

LO QUE DICE LA "GACETA". - NUEVO ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA DE CADIZ.

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica entre otras las, siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia nombrando abogado fiscal de término de la Audiencia provincial de Cádiz al que lo era de la de Bilbao don Tomás Cobian Freras.

Id. d ied. nombrando Abogado Fiscal de la Audiencia de Bilbac al que lo era de la de Cádiz on Ramón García Reruello.

Id. disponiendo que las corporaciones y entidades que viene celebrando rifa legalmente autorizadas presenten en las Delegaciones de Hacienda respectivas, declaración sobre la clase de rifas y fechas desde que vienen verificandolas.

Id ecerca del pago de las contribuciones sobre utilidades de los contribuyentes por industria, cuya cuoat sea superior a mil quinientas pesetas.

Decreto jubilando al Jefe de Administracción de la Hacienda Pública don Isidoro Castro y al de igual categoría don Manuel Segura.

Id disponiendo que cause baja en el personal de la Administración de la Hacienda pública don Modesto Sánchez y Ortiz.

Id. modificando las plantillas del cuerpo de Seguridad y del profesorado de los Guardias de Asalto.

Id. dictando reglas para cubrir las vacantes que ocurran en los juzgados de primera instancia.

Id. concediendo un plazo de quince días a las entidades interesadas al objeto de que acudan a la información abierta por la Junta Consultiva de contribución industrial.

Id. disponiendo que los opositores a ingreso en el cuerpo de carteros urbanos puedan examinarse en la segunda vuelta en aquellas localidades donde solicitan examen.

Id. de Gobernación disponiendo que para gastos de material de las estaciones sanitarias que se cita nse concedan las cantidades siguientes: para Cádiz, mil pesetas; quinientas para Algeciras y ciento doce con cincuenta céntimos para la Inspección de Tarifa.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL A ALBACETE

Estamañana salió en automóvil con dirección a Albacete el Director general de la Guardia civil Sr. Cabanellas.

El objeto de este viaje es asistir al entierro del guardia Inocencio Vecina muerto en los sucesos recientes de El Bonillo.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES

Hablando el Director general de Propiedades Sr. Bujeda con los periodistas díjoles haber sabido que un portero del servicio del Catastro cobraba veinte céntimos por cada impreso para líquido imponible de fincas urbanas y seguidamente he ordenado no se cobre nada por tales impresos según está dispuesto sin perjuicio de la correspondiente sanción para el portero.

Respecto a las quejas acerca de la lentitud en la resolución de expedientes estudiase la forma de abreviar la tramitación y mientras se despacharán por lo menos cien certificados diarios.

LOS INGRESOS Y GASTOS QUE SE CEDERIAN A CATALUÑA

Los datos solicitados por la Comisión de presupuestos relacionados con la parte referente a Hacienda del Estatuto de Cataluña dice que los ingresos que se cederían serían cerca de 260 millones de pesetas y como contrapartida se restaría del presupuesto de gasto unos ochenta millones de pesetas.

REUNION DE LA MINORIA ACCION REPUBLICANA BAJO LA PRESIDENCIA DE AZAÑA

En una de las secciones del Congreso se ha reunido en el día de hoy, y bajo la presidencia del señor Azaña, la minoría del partido Acción Republicana.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre las líneas generales del próximo debate en el Parlamento del Estatuto de Catauña, estudiando con el mayor detenimiento diversos aspectos del mismo sobre su implantación en las regiones autónimas.

Dada la importancia del asunto, éste seguirá tratándose en reuniones sucesivas de la minoría.

AZAÑA Y BESTEIRO, CONFERENCIAN

Esta tarde se reunieron los Presidentes del Consejo y Presidente de la Cámara señores Azaña y Besteiro, en el despacho de este último en el Congreso de los Diputados.

La entrevista fué bastante extensa y se desconoce lo que pudierontratar ambas personalidades.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - LOS DATOS PEDIDOS POR CALDERON.

Bajo la presidencia del Subsecretario del Ministerio de Hacienda Sr. Vergara y en una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la Comisión parlamentaria de presupuestos para conocer de los datos enviados por el Ministerio de Hacienda, datos que como se recordará solicitó el ex ministro y diputado castellano don Abilio Calderón Rojo, sobre el Estatuto Catalán.

Primeramente se puso a discusión y más tarde a votoción sobre si la Comisión de Presupuestos ha de informar sobre la parte referente a Hacienda o si por el contrario debe inhibirse.

Se acordó por mayoría de votos que la Comisión emita dictamen sobre el particular.

Se designóuna ponencia que estudiará el asunto sometiendo los trabajos al pleno que se reunirá en la tarde de mañana.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

LOS TURNOS CONTRA LA TOTALIDAD DEL DICTAMEN DEL ESTATUTO

Parece ser que los turnos contra la totalidad del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña los consumiran los señores Lerroux, Maura y Martínez de Velasco, o sea los jefes de los partidos radical y conservador y el jefe del grupo agrario.

Este último señor es posible que ceda su turno a otro diputado del grupo parlamentario agrario por Burpos.

LO QUE COMBATIRAN ROYO Y LERROUX

Se dice que con relación al debate parlamentario del Estatuto catalán, que el señor Royo Villanova no piensa hablar hasta el momento en que se discuta el artículo noveno, al que tiene presentado una enmienda.

Don Alejandro Lerroux parece que combatirá los extremos referentes a instrucción, orden público y Hacienda.

LAS CONVERSACIONES EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO ERAN TODAS SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA. - LO QUE DICEN ALGUNOS PARLAMENTARIOS SIGNIFICADOS.

Todos los temas de las conversaciones eran en la tarde de hoy en los pasillos de la Cámara para el Estatuto de Cataluña.

El señor Guerra del Río, dijo: El Estatuto será en definitiva lo que diga Lerroux cuando se levante a hablar.

Este problema—añadió—no tiene más remedio que resolverlo la República.

El Estatuto ha quedado muy aminorado en el dictamen en cuanto a las aspiraciones de Cataluña.

Luego—agregó el lider del partido radical—vendrá la discusión y la sensatez de los catalanes se impondrá y aceptarán lo que el Parlamento resuelva sobre el particular.

El diputado catalán señor Torres Campanals, dijo: El Estatuto será aprobado por el Parlamento y los representantes de la minoría radical acordarán que todos los diputados que no estén de acuerdo con los distintos puntos del dictamen se abstengan de tomar parte en las votaciones.

Esta es—dijo—una opinión particular mía. Además—terminó diciendo el señor Torres Campanals—es difícil predecir si habrá solución.

DECLARACIONES DEL JEFE DE LOS RADICALES. -- EL SR. LERROUX ESTIMA NECESARIO QUE EL GOBIERNO MARQUE SU CRITERIO SOBRE EL ESTATUTO

Los periodistas conversaron esta tarde con el jefe de los radicales, al que preguntaron si era cierto que una personalidad de la Cámara, que muy bien puediera ser el propio Lerroux, piensa pedir al Gobierno que se defina en el problema referente al Estatuto catalán.

—Yo—respondió el señor Lerroux—digo lo que he dicho muchas veces y ello es que es necesario que el Gobierno marque su criterio cerca de Estauto y luego hablen las distintas fraciones de la Cámara para marcar el suyo.

Me encuentro — continuó diciendo — en este asunto como en todas las cosas: en la zona templada. No estoy ni con los que defienden con intransigencia el Estauto ni con los que se muestran contrarios a él.

Creo—terminó diciendo—que a Cataluña se le debe conceder la autonomia y sin dar un paso siquiero dentro de la zona que pueda significar un principio de disgregación de la unidad española.

También hay que marchar en ella con mucha lentitud pisando firma, concediendo solamente lo que sea preciso para la autonomía.

Los periodistas hicieron observar al señor Lerroux que los ánimos se encontraban bastante excitados y el exministro de Estado contestó: Eso parece y alguna culpa por no decir toda tiene el señor Maciá con sus impremeditadas declaraciones.

—Entonces, ¿hablará usted?—inquirió uno de los informadores.

—Estoy viendo—contestó—que no será posible estar callado, pero de hacerlo lo haré en momento oportuno.

EL DECRETO SOBRE RECLUTA Y ASCENSO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, leyó en la tarde de hoy el proyecto sobre recluta y ascenso de la aficialidad del Ejército, que es bastante extenso y del que hemos obtenido el siguiente extracto:

Dispónese que para ser oficial del Ejército es preciso haber aprobado los estudios exigidos en las academias o escuelas correspondientes de las armas o servicios a los que haya de pertenecer, qpe serán las armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros y Aviación.

Los servicios serán: Estado Mayor, Intendencia, Sanidad y Tren de Equipaje.

Los alumnos de las academias de Infantería, Caballería e Inbenieros, se reclutarán entre los paisanos de 18 a 22 años, que posean el título de bachiller y que tengan aprobadas determinadas asignaturas en alguna Facultad Universitaria; suboficiales que se sometan a igual prueba de ingreso y suboficiales por riguroso orden de antigüedad, mediante las pruebas señaladas.

El ingreso en el arma de Aviación, será objeto de disposiciones especiales.

Los admitidos en las academias de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, que pertenezcan al primer grupo (paisanso), prestarán servicio militar durante seis meses en los cuerpos activos del Arma en que hubieren de ingresar: cuatro meses como soldados de segunda clase y dos meses como cabos, pero estarán exceptuados de toda clase de servicios mecánicos y sin poder desempeñar destino alguno que los separe del servicio del Arma.

Los alumnos proceedntes el segundo grupo (suboficiales), cursarán en las academias un plan de cuatro semestres.

Los comprendidos en el último grupo (suboficiales que asciendan por antigüedad), cursarán dos semestres que aprobarán para ascender al empleo de alférez.

Las funciones del servicio de Estado Mayor se realizarán periódicamente por los jefes y capitanes procedentes de las distintas armas.

El servicio de Intendencia reclutará su personal entre los subalternos de todas las armas del Ejército con cinco años de servicio en cuerpo activo.

Sanidad Miitar o sea Medicina, Veterinaria y Farmacia, reclutrá su personal mediante oposición entre licenciados en las respectivas facultades.

Los médicos admitidos tendrán un curso en la Academia de Sanidad Militar y un período de prácticas en los cuerpos armados, pasando a formar parted el servicio con asimilación militar.

El servicio de Justicia militar no tendrá asimilación ni categoría alguna y su personal se reclutará entre los licenciados en Derecho.

El cuerpo jurídico militar se declara a extinguir, conservando su personal la asimilacinó militar que en la actualidad tiene.

La Intervención militar reclutará su personal que, tampoco tendrá asimilación ni categoría alguna militar, entre los licenciados en derecho y profesores mercantiles.

También se declara a extinguir conservando su personal, la asimilación que actualmente tiene el Cuerpo de Sanidad.

El servicio de tren nutrirá su cuadro de oficiales con el personall del cuerpo de suboficiales del ejército, mediante el correspondiente examen de ingreso y un curso en la academia de Artillería e ingenieros.

Por una sola vez y para la reorganización de este servicio, el personal de jefes y capitanes se constituirá con los jefes y oficiales de Sanidad no facultativos; con jefes y capitanes del cuerpo de Intendencia; con jefes y capitanes si lo solicitan de las armas que tengan excedencia e dichos empleos.

Los ascesos de jefes y oficiales serán por rigurosa antigüedad entre los que reunen las condiciones de atitud señalada en la ley.

Para capitanes, llevarán cinco años de oficiales en los cuerpos activos, habiéndo mandado compañía, escuadrón o batería durante seis meses y no teniendo nota desfavorable que implique postergación.

Para comandantes será necesario haber mandado durante tres años compañía, escuadrón o batería sin nota desfavorable y habér seguido un curso de nueve meses en escuelas de tiro o de aplicación del arma correspondiente.

Para tenientes coroneles y coroneles haber servido tres años en cuerpo activo y no tener nota desfavorable.

A general de brigada el ascenso será por elección entre los coroneles que figuren en el primer tercio de la escala y estén declarados aptos para el ascenso

La declaración de aptitud requiere haber seguido un curso de un año en centros militares superiores.

Solo se admitirán a los coroneles que hubieren mandado cuerpo en activo durante dos años.

Al finalizar el curso los que no resulten clasificados no podrán mandar cuerpos activos ni ascender al empleo inmediato.

El coronel de cualquier arma o cuerpo que hubiese aprobado el curso de aptitud para el ascenso y esté clasificado en la fecha que se promulgue esta ley, pódrá ser promovido al empleo inmediato superior sin necesidad de asistir al curso que señala las anteriores disposiciones.

El acenso a general de división será de libre elección entre los generales de brigada que llevasen dos años en destino activo.

El Ministro de la Guerra queda autorizado para dictar las disposiciones y reglamentos que considere necesarios para ampliar y desarrollar cuanto prceptúa esta ley que empezará a regir desde su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superjoya de la marca Metro Goldwyn, titulada "EL PIROPEADOR". Interesantísima y fina comedia, muy cómica, de extraordinario éxito por sus preciosas escenas, con una magnífica interpretación por parte de lyos afamados artistas de la pantalla **Joan Grawford. Karl Dane y James Gruse. De 6'15 a 12.**

La Asamblea de Acción Republicana acuerda la separación del abogado Tomás Benet. Reuniones de minorías para adoptar posiciones ante el próximo debate sobre el Estatuto de Cataluña. Una nota de la Embajada alemana. En Lisboa los portugueses vencen a los yugoeslavos

AZAÑA SALE DEL DESPACHO DE BESTEIRO, SIENDO INTERROGADO POR LOS PERIODISTAS

Cuando el presidente del Consejo de ministros señor Azaña salió del despacho del presidente de la Cámara, señor Besteiro, donde, como hemos dicho, ambas personalidades habían celebrado extensa conferencia, los periodistas le abordaron, preguntándole sobre el objeto de la conferencia.

Confirmó el jefe del Gobierno que habían hablado sobre los planes parlamentarios para ver si era posible que se discutiera mañana el proyecto sobre voluntariado en Africa.

Se le preguntó por los reporteros si el Gobierno expondría su criterio sobre el Estatuto de Cataluña.

—Trataré—respondió el señor Azaña—de estos asuntos en distintos Consejos de ministros.

Añadió que los planes parlamentarios no se han modificado en nada, y por lo tanto el jueves comenzaría la discusión del proyecto de reforma agraria y el viernes del Estatuto catalán.

ESTA MADRUGADA CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS. SE AVERIGUARAN LOS ORIGENES DE SALVALEON

Como todos los días el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga recibió esta madrugada a los periodistas que hacen la información diaria en su departamento diciéndoles que le habían visitado los diputados a Cortes por Badajoz para referirles los sucesos desarrollados el primero de Mayo en el pueblo de Salvaleón, dándole las referencias que los diputados acababan de recibir del mencionado pueblo.

El Ministro manifestó que había ordenado se abriera un expediente para depurar responsabilidades si a ellas hubiera lugar.

ASAMBLEA DE ACCION REPUBLICANA. - EXPULSION DEL SEÑOR BONET

Esta noche y bajo la presidencia del señor Azaña, se reunió la Asamblea del partido de Acción Republicana.

Por 89 votos contra 34 se acordó la separación del partido del abogado don Tomás Bonet, por sus antecedentes políticos y su actuación en tiempos de la dictadura incompatibles con los ideales del partido.

MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Mañana en una de las secciones del Congreso se reunirá la minoría parlamentaria del partido radical socialista para adoptar posiciones en relación con la próxima discusión del Estatuto Catalán en la Cámara.

El Ministro de Agricultura Sr. Domingo expondrá su opinión.

Algunos diputados de esta minoría opinan que debe concederse la autonomía a Cataluña pero sin merma alguna para la unidad nacional,sin que se conceda a Cataluña nada que suponga privilegio alguno sobre el resto de los españoles de otras regiones.

LA MINORIA RADICAL SE REUNE. -- MAÑANA SE REUNIRA DE NUEVO CON EL SEÑOR LERROUX

Hoy se reunió la minoría del partido radical en el local del partido. Por los reunidos se estudió el proyecto de reforma agraria.

Mañana se celebrará una nueva reunión a la que asistirá el jefe del partido don Alejandro Lerroux, para en esta reunión acordar de una manera clara y definitiva la actitud a seguir con ocasión de esta cuestión.

Seguramente pasado mañana habrá otra reunión para tratar del Estatuto de Cataluña.

LA COMISION DE ESTATUTOS SE REUNE

En una de las distintas secciones del Congreso de los diputados se reunió hoy la comisión parlamentaria de Estautotos, para tratar de la labor parlamentaria con ocasión de la próxima discusión

No se llegó a tomar acuerdos.

del Estatuto catalán.

DECLARACIONES DE VENTURA GASOLS EN BARCELONA

Barcelona.—Al recibir a los periodistas en el día de hoy el consejero de Cultura de la Generalidad, señor Ventura Gasols, manifestó es que había comenzado a funcionar la oficina de enseñanza del idioma catalán, por correspondencia para los maestdos, de los que se han inscrito más de quinientos, la mayoría de ellos castellanos y otros muchos que no residen en Cataluña.

Tamboén dijo el señor Gasols que había comenzado un servicio de revisión de los textos escolares para ver si los libros de texto catalanes están con arreglo a las normas pedagógicas.

Se ha constituído el Comité de la Lengua Castellana, formado por representantes dela Generalidad, del Patronato escolar, universitario y por dos inspectores del Estado.

Miceláneas

EL VUELO MADRID - MANILA. - EL SEÑOR REIN LORING, HA LLEGADO A KARACHI.

La Compañía Fotogramétrica ha comunicado que el intrépido aviador civil, que como se sabe realiza hasta ahora con el mayor éxito el raid Madrid-Manila, señor Lein Loring, ha llegado a Karachi, en la India inglesa.

Desde anteayer ha cubierto dos etapas más.

EL DECRETO DE COMUNICACIONES SOBRE INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Por decreto modificando los artículos 12 al 34 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Correos, fecha 11 de junio de 1909, se introducen algunas modificaciones esenciales en el régimen para ingreso en el Cuerpo y para la formación profesional de los nuevos funcionarios con vista a una mayor eficacia de las operaciones del servicio.

Se establece la priodicidad fija para la publicación de convocatorias, señalándose el mes de abril de cada año.

Se exigirán un examen previo sobre las materias de gramática castellana y elementos de aritmética y se prescinde de la caligrafía, por ser salvo en casos excepcionales, casi innecesaria en las funciones postales.

En el decreto se detallan las formas en que han de verificarse las oposiciones.

ANUNCIO DE UNA MANIFESTACION TRADICIONALISTA, PERO EL GOBERNADOR LA PROHIBIO

Bilbao.—Para hoy martes se había anunciado por los tradicionalistas una manifestación mediante colgaduras, colocando cruces en el centro de dichas colgaduras.

El gobernador general prohibió esta manifestación tradicionalista y el periódico local "El Pueblo Vasco", combatió al gobernador con bastante dureza.

El gobernador contestó a estas manifestaciones periodísticas que no hubiera tenido inconveniente en permitir esa clase de manifestación si las órdenes de celebrarla hubieran partido de la autoridad eclesiástica, pero tratándose de un acto político no podía consentirlo.

CLAUSURA DE LA SEMANA DE LA HISTORIA DEL DERECHO

Salamanca.—A las doce de esta mañana se ha celebrado en esta capital la sesión de clausura de la Semana de la Historia del Derecho Español.

El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad y fué presidido por el Rector Sr. Unamuno.

Hablaronl os señores Cabral de Moncada, Magarinos, Martín Oliveros, Redesleod y el Sr. Torres López.

Fueron leídas y aprobadas tres conclusiones.

La primera en el sentido de que en el año 1933 se celebre el primer centenario del fallecimiento del Sr. Martínez Marín.

El Congreso rendirá homenaje al ilustre historiador del derecho español gestionando la publicación de la obra inédita de este "Tratado de moral y de política.

Segunda. Solicitar de los poderes públicos el establecimiento de la cátedra de historia de la literatura jurídica en los estudios del doctorado de derecho.

Tercera.—División en dos cursos de la clase alterna de la Historia del Derecho.

Se aprobó una proposición presentada por varios profesores de historia para la creación de la Sociedad de Historia del Derecho.

El señor Unamuno pronunció elocuente discurso y finalmente declaró clausurada la Semana de la Historia del Derecho Español.

Terminado el acto se celebró un banquete y después tuvo lugar una manifestación charra.

"INFORMACIONES" PUBLICA UN TELEGRAMA DE JAEN

Madrid.—El periódico madrileño "Informaciones" en su edición de esta noche publica un telegrama recibido de Jaén en el que se dice qu en la noche anterior se han cortado treinta olivos de cinco años en la finca denominada Fuente Blanquilla, propiedad de Juan Utrilla.

Este ha protestadod el atropello.

Conflictos sociales

EL CONFLICTO OBRERO DEL FERROL TIENDE A SOLUCIONARSE

Parece que se ha recibido un telegrama procedente del Ferrol en el que se dice que el Gobrnador civil de aquella provincia estuvo ayer en dicha ciudad presidiendo una reunión con el jurado mixto y a cuya reunión asistieron representantes de la Sociedad Española de Construcción Naval y de las sociedades obreras.

Se acordó suspender los despidos que la Constructora tenía anunciados para hoy miércoles hasta el día 13 del actual en vista de un telegrama que se había recibido de la comisión de obreros que se encontraba en Madrid realizando gestiones en relación con este asunto y que comunican que el Gobierno tratará en Consejo de Ministros el problema planteado en estos arsenales.

Se confía en que es logrará resolver el conflicto.

Según noticias particulares el Ministro de Marina Doctor Giral se ocupa con el mayor interés de los conflictos obreros planteados actualmente tanto en Cartagena como en el Ferrol.

El ministro de Marina estudia el proyecto de construir un submarino en Cartagena y sobre el Ferrol aún no hay un plan precisado pero se ocupa el Sr. Giral con el mayor interés en resolver la crisis.

ENCUENTRO ENTRE TRADICIONALISTAS Y REPUBLICANOS

Bibao.—En Bermeo, pueblo próximo a esta capital, se ha reproducido por cuestiones sin importancia un encuentro entre elementos nacionalistas y republicanos, llegando a accmeterse grandes grupos en la plaza pública y a no ser por la rápida intervención de la Benemérita, se hubiera pasado de los palos y de las bofetadas.

Se han practicado algunas detenciones.

ACTOS DE SABOTAJE DE LOS ELECTRICISTAS

Valencia.—Los obreros electricistas de esta capital no se contienen en la comisión de actos de sabotajes realizados a la hora de salida del trabajo de los esquiroles, intentando agredirles, lo que se evitó merced a la oportuna intervención de los guardias de asalto.

El gobernador llamó a su despacho al comité de huelga, comunicándoles las disposiciones dictadas para que después no alegaran ignorancia sobre estas.

La Compañía admite a cuantos han solicitado trabajo.

Esto ha excitado los ánimos de los huelguistas.

Durante toda la tarde se ha aglomerado mucho público en los alrededores de esta oficina.

Los esquiroles son conducidos a sus respectivos domicilios en autobús, para evitar coacciones por parte de los huelguistas.

PROHIBICION DE COLOCAR COLGADURAS EN LOS BALCONES

Vitoria.—El gobernador civil de Alava ha prihibido la colocación de colgaduras en los bacones de as viviendas de los elementos tradicionali tas de la población, alegando idénticas razones que las del gobernador de Bibao.

EN ORCAJO HAY TRANQUILIDAD. -- ENTIERRO DEL MUERTO EN LOS SUCESOS

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Orcajo, en esta provincia, que la Benemérita llegada a esta población desde el pueblo de Darica, ha logrado restablecer el orden.

La pobación se halla consternada ante los sucesos pasados.

Hoy se ha verificado el entierro del presidente del Círculo Republicano rallidical.

El secretario del mismo círculo se encuentra gravísimo.

Se han efectuado nuevas detenciones.

OBRERAS QUE DECLARAN LA HUELGA

Alcoy.—Han declarado la huelga las obreras de varias fábricas de esta población, porque una de ellas pidió la cartilla de maternidad y abonó el trimestre que adeudaba.

Las compañeras han exigido que devuelva la cartilla y aunque se ha devuelto continúa la huelga.

HUELGA DE PESCADORES

Barcelona.—Se han declarado en huelga los pescadores de las costas ampurnadesas con motivo de las disposiciones que obligan a no pescar en una distancia superior a dos millas de tierra.

ASALTO AL CENTRO SOCIALISTA

Alcoy.—Un grupo de huelgistas asaltó el centro socialista de la localidad, destruyendo las mesas, las sillas y demás enseres.

Las obreras invadieron la Casa Ayuntamiento entrevistándose con el Alcalde con el que sostuvieron una violenta discusión sobre el subsidio de maternidad y algunas se agredieron resultando varias lesionadas.

AMENAZA DE HUELGA QUE AFECTARIA MIL OBREROS

Gijón.—El Presidente del Sindicato Metalúrgico de la Sección de la Fábrica de Moreda visito al Alcalde, diciendo que por no llegar a un arreglo con la empresa irían a la huelga el proximo lunes.

Esta huelga de plantearse afectaría a más de mil obreros.

DETENCIONES EN MELILLA

Melilla.—Han sido detenidos en esta población el presidente de la Federación de Sindicatos Unicos, Paulino Díez y los hermanos Manuel y Francisco Tárrago, también afectos a los dichos sindicatos.

Sucesos

DETENCION DE UN ESTUDIANTE COMPLICADO EN EL SUPUESTO ATENTADO CONTRA AZAÑA

Barcelona.—En esta capital ha sido detenido José María Jiménez, estúdiante, de 30 años, natural de Córdoba, al parecer en cambinación con los dos detenidos en Madrid por el supuesto atentado contra el Jefe del Gobierno señor Azaña.

UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS SEPULTA A DOS OBREROS. - UNO RESULTA MUERTO Y OTRO GRAVEMENTE HERIDO.

Más tarde y en un solar de la calle de esta capital Fernado el Católico, se efectuaban unas excavaciones para la construcción de una finca; en la ejecución de estas obras trabajan varios obreros.

Al pasar un volquete ocurrió un desprendimiento de tierras que sepultó a dos infelices obreros.

Inmediatamente concurrieron al lugar del suceso los bomberos que con la mayor rapidez empezaron a efectuar los correspondientes y oportunos trabajos de salvamento extrayendo el cadáver de Juan Sánchez y Manuel Armada, herido de bastante gravedad.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Rafael Sánchez Tirado, de diecinueve años de edad, con domicilio en la calle Adolfo de Castro número 16, de cuerpo extraño en el dedo anular derecho.

—María Modo Pérez, de diecisiete años de edad, con domicilio en la calle José Marenco Gualter número 23, de quemaduras de primer grado en la mano derecho.

—Miguel Castillón Sánchez, de veintidós años de edad, de herida contusa en la región occipital, pronóstico reservado, que le fué inferida.

Extranjero

LA SELECCION PORTUGUESA VENCE A LA SELECCION YUGOESLAVA

Lisboa.—En el estadio de esta capital se jugó esta tarde a las seis horas local el anunciado partido entre la selección de Yugoeslavia y una selección portuguesa.

Los portugueses vencieron a los yugoeslavos por tres tantos a dos.

Arbitró Escartín que estuvo muy bien sufriendo solamente una equivocación durante todo el encuentro.

Se reúne la Comisión Gestora

A las cinco de ala tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Icardi se reunió la Comisión Gestora de la Diputación Provincial con asistencia de los señores Butrón, Camuzano, Dorado, Maldonado y Romero.

Actúa de secretario el de la Corporación señor Balén Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán y asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Cuentas de bagajes.

Son aprobadas las correspondientes a Algodonales y Castellar.

Balance de operaciones de contabilidad del mes de Abril.

Aprobado.

Distribución de fondos para el mes de Mayo.

Aprobado.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se aprueba la cuenta de recaudación voluntaria de Algar del año de 1931.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Se aprueba el cese de un enfermero del Hospital Mora Provincial.

Señalamiento de sesiones para el mes de Mayo.

Se acuerda celebrarlas los miércoles a las cinco de la tarde.

Expedientes sobre movimientos de albergados en los Establecimientos benéfico provinciales.

Se aprueban ingresos en los Hospicios de Cádiz y Jerez y en la Casa de Expósitos de Jerez.

Ofiicio del Excmo. Sr. Gobernador civil trasladando telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, para que se adquieran ejemplares del Reglamento provisional sobre movilización del Ejéricto.

El informe del Negociado propone la adquisición de seis ejemplares y a petición del señor Campuzano queda el asunto sobre la mesa hasta que se aclare la obligatoriedad de adquirir esos ejemplares.

Solicitud de licencia de dos funcionarios.

Se conceden de dos meses al jefe del Negociado de Beneficencia señor Solano y al médico don Rafael Bernal.

Oficio del señor Presidente del Patronato Local de Formación Profesional (Escuela Elemental del Trabajo) de la Línea, interesando el nombramiento de un vocal representante de la Diputación en la Junta de dicho Patronato.

Se acuerda designar al señor Romero que ya pertenece a los Patronatos de Cádiz y San Fernando, autorizándole al propio tiempo uara delegar en el de La Línea cuando no pudiera asistir.

Se acuerda así mismo interesar copia de la carta fundacional del Patronato de La Línea, para conocer la intervención de la Diputación en el mismo.

Cuenta rendida por la Alcaldía de Olvera, de gastos de la Receptoria de Expósitos durante el pasado ejercicio.

Importa 207,50 pesetas y se aprueba, debiendo consignarse esta obligacién en el presupuesto del próximo ejercicio.

Cuenta general de la Corporación del Ejercicio de 1931.

Importan los ingresos pesetas	6.227.225,73
Importan los qagos pesetas	5.204.157,20
Existencia...	1.023.068,53

Se acuerda exponerla al público, aprobarla provisionalmente y remitirla al Tribunal de Cuentas de la República.

Expediente sobre ampliación del trazado del camino vecinal de Alcalá del Valle al de Olvera Almargen.

Informado favorablemente por la Sección de Vías y Obras, se acuerda que se amplíe conforme a la petición del Ayuntamiento de Alcalá del Valle.

Oficio del Ayuntamiento de Jerez, manifestando que se puede disponer de la subvención concedida para el concurso no celebrado de bandas de música.

De conformidad con el informe de la Intervención, se acuerda quede sin efecto la subvención concedida.

Relación de gastos de caminos vecinales.

Se aprueba la relación que importan pesetas 820,25 y se acuerda su pago con cargo al presupuesto de Mancomunidad.

Y se levantó la sesión sin que nadie usara de la palabra en el período de ruegos y preguntas.

LEYENDO LA PRENSA

"EL DEBATE"

Comenta las elecciones francesas celebradas el último domingo en su primera vuelta, y aunque nada puede hablarse hasta después de verificarse la segunda, desde luego se ve que la variación con tendenia izquierdista es insginificante, y comparadas estas elecciones con las de 1928, se ha reducido el número de distritos en que una segunda votación es necesaria.

Califica de buen augurio para la mayoría gubernamental esta reducción de los "ballotages".

Hbla de la posición de los partidos a la vista de este primer resultado y añade que la consecuencia más firme que parece desprenderse de esta primera consulta es que no habrá cambio importante en la composición de la Cámara.

Ni victoria izquierdista ni triunfo de derecha.

"LUZ"

Justifica la defensa que hacía de la celeebración de la acostumbrada manifestación del primero de Mayo por enten que era preciso y urgente dar al pueblo republicano una oportunidad y un cauce para que manifestase su adhesión a las instituciones frente al envalontonamiento de unas derechas que empavorecidas hace un año, interpretan hoy equivocadamente la actitud respetuosa y apacible de las masas izquierdistas.

Afirma que la propaganda que viene realizando el sector más intransigente del país no se ve en modo alguno contrarestada por la propaganda republicana que de adhesión al sentir de la mayoría de los ciudadanos.

Opinan que los ideales comunes se afirman en los actos públicos.

"LA NACION"

Su editorial del lunes no es sino una lamentación, una protesta serena más bien, contra los elementos dirigentes del partido socialista que paralizaron por veinticuatro horas la vida toda de la capital de España, sin consideración a nadie, realizaron el máximo atropello a los derechos, a la dignidad y a los intereses españoles en un arranque de ridícula soberbia, de pésimo gusto y de falta de sentimientos humanitarios.

Pregunta a los elementos directores del socialismo si después de haber humillado a la aristocracia, a la burguesía y a los trabajadores mismos, que ya no creen en ellos, van a proporcionar trabajo a los cientos de miles de obreros que por su culpa se mueren de hambre, si van a poner las subsistencias al alcance de los que las necesitan y si van a devolver la paz a los espíritus.

"INFORMACIONES"

Dice este periódico que España entera aguarda con extraordinaria y justificada expectación los acuerdos que adopten las minorías sobre los extremos fundamentales del Estatuto Catalán que son: Enseñanza, orden público, hacienda, y nombramiento de funcionarios.

Añade que para que la opinión pública, legítimamente sobreexcitada, retornase a su calma aunque fuera a costa de concesiones en detalles de puro sentimentalismo, era precisio que los radicales y los socialistas que son los llamados a ello, mantuviesen su tradición.

Señala la actitud de las corporaciones locales de las provincias castellanas y cree que ese gesto sería innecesario si los grupos políticos mantuvieran la actitudes que por su ideología, por su historia y por su criterio que sus representantes venían sustentando, subsistieron en este instante decisivo.

"EL SIGLO FUTURO"

Luis Ortiz Estrada, publica una relación de los círculos tradicionalistas actualmente cerrados por disposición gubernamental y todos con el mismo pretexto: un escándalo publico en la calle.

Son los de Córdoba, Haro, Santiago, Madrid y dos en Pamplona.

Explica con todo detalle el caso de Madrid y termina afirmando que una prueba bien patente de que la libertad de asociación no existe en España es el mantenimiento de la clausura de esos círculos.



Diputación Provincial

VISITAS

Recibió el presidente de la Diputación, señor Icardi, la visita del médico don Teodoro Beltrán y de don José María Ruiz, de Jerez.

ALMANAQUE SOCIAL

LA SEÑORITA PEREZ

No crean ustedes que la señorita Pérez es una indocumentada, ni se llama Pérez a secas.

Esta señorita, a pesar de su apellido corriente y democrático es nada menos que una flamante propagandista de los ideales que informan el partido republicano liberal democrático que acuadilla el no menos flamante ex jefe del fenecido reformismo y ex presidente de un parlamento monárquico, que se llama don Melquiades Alvarez.

Además, esta bella y elegante propagandista---suponemos que será bella y elegante, cual lo exige el singular y acreditado dandysmo de don Melquiades---se adorna con un segundo apellido semi aristocrático. Se llama nada menos que Pérez de Toledo.

El "de" se lo colocamos nosotros por el bien decir, y también por entender que aun en estos tiempos de democracia, dá su miaja de postín un apellido compuesto.

Pues esta señorita Pérez Toledo, que ha tenido la originalidad de actuar en un acto político celebrado en Mora de Toledo, terminó su discurso con esta frase piramidal y lapidaria: Frente al hombre, nunca; a su lado, siempre.

Gracias, muchas gracias, señorita.

Ya era hora que en este reverdecer de la oratoria femenina, nos saliera una mujer que no pretendiera hacernos la competencia, conformándose con marchar a nuestro lado por el camino de la vida.

Lo sentimos por don Melquiades: una mujer tan mujer, tan sencilla y tan tímida, que no declara abiertamente la guerra al hombre en esta hora de los grandes avances feministas, no es una envidiable adquisición para auxiliarse en la propaganda de un nuevo credo político.

¡Otra cosa sería del jefe del partido republicano liberal democrático, si en sus correrías por esos pueblos de Dios, que ya antaño visitó pregonando unos ideales que no son estos, se hiciese acompañar de hembras de la fibra y del caracter de Victoria Kent y Clara Compoamor.

* * *

Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta capital, procedente de Bornos, el secretario de Ayuntamiento don Antonio Vázquez Aceituno.

—También ayer pasó el día en esta capital el exteniente alcalde de Puerto Real don José Alemany.

* * *

Ante el Ilmo. Sr. Provisor de la Diócesis, firmaron su contrato de esponsales la señorita Margarita Mármol Zamudio con don Joaquín Navarro Abelenda.

Testificaron el acto los señores don Francisco Rodríguez Bruzón don Miguel Medina Salcedo, don Servando Navarro Abelenda, don Luis del Pino Huertas, don Germán Muñoz Beato y don Eduardo Rubio Rodríguez.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de junio.

* * *

De Jerez regresó a Sevilla don Manuel de Mora Figueroa.

* * *

La baronesa Chopín d'Arnonville, ha dado últimamente en el Círculo Interaliado de París, un té en honor de doña Eulalia de Borbón.

Concurrieron a la fiesta, entre otras personalidades, la condesa y el conde de Campo Alange, el duque de Pinohermoso, la marquesa de Vistabella, los marqueses de Arcangues, los señores de Carballo y el cronista Monte-Cristo.

* * *

Ha dado a luz a un hermoso niño, la distinguida señora doña Joaquina Zamorano y Quintero, esposa de nuestro convecino don Antonio Sanz Benítez, competente empleado de esta Sucursal del Banco Hispano Americano.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

* * *

Se encuentra mejorada, dentro de la grave enfermedad que padece, la respetable señora doña Martiniana Carrancio, esposa de nuestro convecino y amigo don Aurelio Mozo.

* * *

Procedente de Sevilla, llegó el fiscal de esta Audiencia don Alfonso de Lara.

* * *

Para Madrid marchó en el exprés de ayer tarde, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

* * *

A Sevilla, en el mismo tren, don José de la Calzada y Vallo.

* * *

Entre los decretos del Ministerio de Marina, aprobados en el Consejo de Ministros de ayer figura el ascenso a contralmirantes honorarios de la Armada de nuestros respetados amigos y distinguidos convecinos D. Ubaldo Serís y D. Eduardo Pasquín a quienes muy cordilmente felicitamos.

* * *

Regresó de Madrid donde ha pasado unos días nuestro estimado amigo y convecino don Juan Parodi.

Actos religiosos

EN LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ

Enla mañana de ayer tuvo lugar en la parroquia de Santa Cruz (vulgo Catedral Vieja), solemne Misa por la solemnidad del día, fiesta de la Santa Cruz, siendo oficiada por el señor cura de la misma, don Buenaventura García González, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros señores Rey Guerrero y López Benítez

La Misa fué cantada a dos voces por los señores Alcedo y Sánchez Soler, pulsando el órgano el señor Cuadros.

Por la tarde tuvo lugar el solemne tríduo de la Santa Cruz, rezándose la estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, rezo y seguidamente por la misma capilla de música que actuó por la mañana, se entonó solemne Letanía, reservándose S. D. M. por el señor coadjutor don José Rey Guerrero y cantándose los cánticos a la Santa Cruz.

Tanto a la función de la mañana como por la tarde, asistieron numerosos fieles que llenaban las hermosas naves de Santa Cruz.

El altar mayor en donde se venera la Sagrada Cruz, ostenta una iluminación profusay artística, tanto de cera como de electricidad, así como de flores colocadas con gran gusto y esmerada distribución, debido todo el exorno al sacristán de dicha parroquia don Manuel Rubens, y la dirección del señor cura, a quienes felicitamos.

Escuela Salesiana

Función teatral con que el Cuadro Artístico de la Compañía de San José de estas Escuelas Salesianas, obsequia a los estudiantes católicos de Cádiz, el día 5 de Mayo de 1932 a las 3 y 30 de la tarde.

Se pondrá en escena el grandioso drama en cinco actos, titulado:

Los Molinos de Roma

Por don Juan Bautista Lemoyne, Salesiano discípulo del Beato Juan Bosco.

Argumento:

Probo, senador cristiano, lucha con los adoradores de los dioses falsos que azotan a Roma. Los traidores idólatras se alborotan y realizan "trabajos pra que su diosa presida las reuniones del Senado." Como el emperador Teodosio es convencido por los discursos de Probo, persigue la falsa doctrina y los paganos juran odio a muerte al senador cristiano. Logran robarle al hijo del alma, Cecilio, y lo sepultan en uno de los molinos de los subterráneos de Roma, donde es reducido a la condición de un mísero esclavo. Pero quiere la Providencia que por una trampa que sobre el molino disponen los malvados para hacerse de esclavos, vaya a caer el noble tribuno, Valente, primo del niño. Después de una serie de mocionantes tentativas, el tribuno se escapa del molino y vuelve con sus soldados qu dan buene cuenta de los malos. Al mismo tiempo en el Senado, Probo logra publicar un decreto de extinción del paganismo romano. El cielo premia así su conducta heróica, deparándole el triunfo de sus ideas y paternales consuelos.

Y el chistoso sainete titulado:

El Trece

NOTAS.—Los entreactos serán amenizados por la Banda de Música de estas Escuelas Salesianas.

La entreda será el carnet de identidad de esta F. E. C.

Los socios pueden ir acompañados de su familia.

Primera Comunión

El día 30 de abril, fiesta de Santa Catalina de Sena, celebróse en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, el solemnísimo acto de cumplir con el Precepto Pascual, las alumnas del Colegio de Nuestra Señora de la Candelaria.

Catorce niñas y cinco niños tuvieron la dicha de recibir por vez primera al Divino Jesús en sus inocentes pechos. Los nombres de los niños son los siguientes

Blanca Orihuela Anca, Joaquina Aniorte Martínez, Teresa Sierra Ruiz-Mateo, María Díaz Muriardo, Ana Barrio Barrio, Mercedes Lallemand Abella, Eloisa Sánchez Gijón, Rosa Taboa Arear, Carmen Collante Casseller, Juana Romero, Gloria y Pilar Pernía González, Antonia Ocaña, Carmen González Aragón, Enrique Varela las Doblas, Fernando y Vicente Varela Ponce, Manuel Casal Constantino y Felipe de las Cuevas.

El altar mayor estaba completamente cuajado de flores artificiales y naturales de color blanco, símbolo de la pureza, y en gracioso círculo hallábanse instalados los diez y nueve reclinatorios donde se situaron los primeros comulgantes.

Celebró la Misa el virtuoso párroco, señor Bonassi, siendo ministros asistentes los señores Castillo y la Jara. Un nutrido conjunto de voces de alumnas del Colegio cantaron la Misa, acompañadas al armonium por la profesora, doña Margarita Carrasco.

El acto que reseñamos ha ya bastantes años que se celebra con el mismo esplendor, mas no podemos dajer en silencio sin enaltecer a la señora directora, doña Carmen García Cepero, porque como, dijo muy acertadamente el señor cura en la sentida plática que les dirigió a los primeros comulgantes, antes de acercarse a la Sagrada Mesa: que en el día de la fecha, la señora directora no ha cumplido solamente con un precepto, sino que ha hecho públicamente un acto de fe. No ha restado nada que pudiera por ello parecer como un poco de temor a los enemigos de nuestra Sacrosanta Religión.

En días como los que atraviesa España de amplia persecución religiosa, salió valientemente esta directora con su Colegio, abriendo paso las primeras comulgantes y, gracias a Dios, no oyó en todo el camino más que alabanzas a los niños y a su entusiasmo por llevar nuevas almas que postrar ante el Sagrario.

Quiera Dios que por muchos años pueda repetir tan solemne cermonia, y que se vea colmada de bendiciones del Señor, ya que tanto trabaja por su amor, y que cesando días tan amargos como los que atravesmaos, pueda en años sucesivos celebrarlo con mayor alegría y felicidad.

Reciba nuestra enhorabuena.

¡ Promesa !

A mi buen amigo Francisco Ortus con todo el afecto del autor.

Ha tiempo te prometí unas líneas de elogio con referencia a aquella obrita tuya digna de las mayores alabanzas; pero el poco tiempo de que dispongo ha sido el factor principal para no hacerlas.

Tú habrás calificado mi silencio de una manera indiferente y para disipar esa misma indiferencia me he propuesto escribir mis impresiones. ¡Claro, que unas líneas desprovistas de las galas de la literatura, pero adornadas sí por la buena voluntad y el afecto que nos une!

En ellas no he de mezclar la adulación, puesto que entre nuestra amistad no caben esas cosas, sino tan sólo el reconocimiento de tu propio mérito y la veracidad sublime de tu obra, bajo sus dos aspectos: sentimental y artístico.

Sabes que soy un admirador de todo lo que pregone sentimiento y arte; ante estas dos conceptuaciones no puede resistir el impulso y la admiración que expontáneamente brotan de mi alma. Cuando admiré tu obra de cerca, cuando puse en parangón el sentimiento y el arte que encerraban, brotaron de mis labios sinceras y calladas alabanzas.

... ...

Lector: que has seguido el curso de estas líneas: una corona tejida en plata, una corona, alarde de gusto y sentimiento, ha sido la obra de mi amigo. Dedicada a la Santísima Virgen del Carmen y él vió cómo el fruto de su trabajo tenía la compensación de una alabanza. Fué colocada en las sacrosantas sienes de la Virgen bajo los acordes del armonium; la Reina de los Cielos, la dueña y Señora de los mares, la Patrona del Marino, recibió aquél ósculo de paz y de cariño que le dedicaba un hijo suyo en representación de todos los demás.

Las calladas alabanzas que brotaron de mis labios al admirarla, brotan ahora a través de los trazos humildes de mi pluma con el mismo vigor y entusiasmo: Amigo: ¡Eres una inteligencia y además un corazón!

A. de A.

Hospital de Misericordia

A las ocho y media en punto de la mañana del Jueves 5 de Mayo se administrará la SAGRADA COMUNION PASCUAL a los enfermos existentes en este Hospital de la Misericordia, en cuyo acto recibirán también S. D. M. los Hermanos que así lo deseen, personas que le acompañen y empleados de ste establecimiento; y a la una y media de la tarde se servirá a dichos enfermos, la comida extraordinaria que es costumbre repartir el día que se celebra dicha solemnidad.

Ropero Escolar Normalista

Hace días viene dándose a conocer por medio de la prensa local, la labor y proyectos de este Ropero Escolar Normalista, dirigido por un grupo de alumnos que ponen en él sus mayores entusiasmo y energías. El público no conoce aún nuestros proyectos ni la labor realizada por nuestra Institución.

Nuestro único programa es dar al niño necesitado prendas para cubrir su cuerpo; llevar a las escuelas prendas que serán repartidas entre los niños más necesitados que a ellas asisten y al mismo tiempo, para que estos hombres del mañana introduzcan en sus casas alguna alegría (rompiendo esa carencia y necesidad apremiante que existe en los hogares humildes) aunque solo sea por momentos. Viendo sus padres que el niño no anda harapiento y que tiene con qué cubrir su cuerpo por algún tiempo, gracias a los que nos prestan su colaboración económica y moral a obra tan altamente humanitaria.

Esta Institución creada por iniciativa de las alumnas de la Escuela Normal de Maestras, no había llegado al otro sector de los alumnos; a los compañeros masculinos. En el presente año debido a ia fusión de Normales, ambos lo mento para hacer más amplio su radio de acción, creando un Patronato integrado por las primeras autoridades logrado el honor de solicitar.

Para aunar recursos hemos organizado para el día del Normalista un programa de festejos comprendiendo uno de sus números una obra teatral en el Gran Teatro Falla y presentación de la masa coral Normalista.

Desde estas líneas, en nombre de todos los Normalistas, pedimos la cooperación del pueblo gaditano que tantos desvelos muestra por toda obra humanitaria y que sabrá corresponder como hasta ahora para con sus niños, que solo tienen derechos...

ANTONIO DE HARO

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

CARRERAS DE CABALLOS

Ayer se celebró en el hipódromo de Caulina, la primera reunión de carreras de caballos, organizada por la Junta provincial de Ganaderos y Jockey Club de Jerez.

El hipódromo encontrábase muy animado y concurrido.

El resultado de las pruebas fué el siguiente:

Primera carrera, "Marques de Cartagena".—Premios: 1.000 pesetas al primero, 600 al segundo y 400 al tercero.

Corern "Lebrero" y "Dudoso", de Mora Figueroa, y "Domieto II", de Domecq.

Con gran facilidad, por no ser seguido de cerca, ganó la carrera "Lebrero", y en segundo lugar llegó "Damieto II".

Las apuestas se pagaron a 5'50 pesetas.

Segunda, "Domecq".—Premios: Copa Domecq al primero, y un objeto de arte al segundo y tercero.

Se la disputan "Fleroso", de Domecq; "Utopía", de Guerrero, y "Maduro", de la Yeguada Nacional.

Ganó "Utopía", entrando en segundo lugar "Maduro". Apuestas, 9'00.

Tercera, Copa "Gordon Ordax".—Premios, 1.000 pesetas al primero, 600 al segundo y 400 al tercero.

Toman parte "Indostán", del marqués de Negrón; "Baba", de Domecq González; "Atarfe" y "Tacino II", de Ybarra; "Turbante", de Cid, y "Betrut", de Domecq.

"Baba" realizó toda la carrera en cabeza, y aunque al tomar la curva fué duramente atacado por "Indostán", entró por varios cuerpos antes que éste; "Atarfe" llegó en tercer lugar.

Apuestas, 7'00 pesetas.

Cuarta, "Real Tesoro".—Premios, 1.000 pesetas al primero, 600 al segundo y 400 al tercero.

Corrieron "Los Madriles", del conde de Ruiz de Castilla; "Religioso", de Mora Figueroa; "Glafar" y "Babel", de Domecq; "Alabardero III", de García Barroso, y "Alcotán", del marqués de Santaella.

Ganó "Los Madriles" por varios cuerpos, seguido de "Glafar" y "Babel".

Apuestas, 5'50 pesetas.

Quinta, "Marqués de Corpas".—Premios, 1.000 pesetas al primero, 500 al segundo y 250 al tercero.

Se la disputan "Airoso", de Arizón; "García Blanca", del conde Ruiz de Castilla, y "Bruja", del conde de Montelirios.

"Airoso" que iba a la cabeza durante casi toda la carrera, fué alcanzado por "Bruja", perdiendo su puesto y entrando en segundo lugar.

Apuestas, 8 pesetas.

* * *

La segunda reunión tendrá lugar pasado mañana jueves.

Para este día se ha organizado un almuerzo, que se celebrará a la una y media de la tarde, y para el cual hay ya numerosas inscripciones.

ESCRITO AL GOBIERNO

Anoche visitaron al alcalde, en el Ayuntamiento, varios presidentes de sociedades obreras de la Casa Colectiva, quienes le hicieron entrega de un escrito, para que lo hiciera llegar al Gobierno.

En él se hacen varias peticiones de carácter local, entre las que se encuentran la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, terminación de las obras del ferrocarril de la Sierra y abaratamiento de las subsistencias.

El señor Germá acogió con gran cordialidad a sus visitantes, prometiendo elevar el escrito al Gobierno.

CARNET DEL REPORTER

Por el reputado cirujano señor Girón Segura, le fué ayer practicada una difícil operación quirúrgica al procurador de este Colegio, don Manuel García Piñero.

El estado del enfermo es relativamente satisfactorio.

Para enterarse personalmente del estado de salud del señor García Piñero, estuvieron anteayer en ésta, sus hijos los señores de García Lozano (don Juan).

—En el domicilio de nuestros apreciables convecinos los señores de Babot (don Víctor), firmaron su contrato de esponsales su bella hija Cecilia, y el estimado joven don Joaquín Cañete Sánchez.

Tomó la promesa matrimonial el coadjutor del Salvador, don Casimiro Fernández Souza, y actuaron de testigos por parte de la novia don Antonio Soriano Calle, don Francisco Terriza Gonzálelz y don Luis de Sola Elvira, y por parte del novio don Salvador Sánchez Suárez, don Rafael López Cepero Arnosa y don José Mateos Cárdenas.

El acto celebróse en familia, habiendo sido fijada la boda para el próximo día 22.

—Por primera vez ha vestido el traje largo en la pasada feria, la bella señorita Isabelita Germá y Casas.

—A petición propia, fué ayer viaticado el pequeño hijo de nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández de los Ríos y Rivero (don Joaquín).

El estado del enfermito sigue siendo muy garve.

—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la joven señora doña María del Rosario Benítez Lagos, esposa de nuestro estimado convecino don Francisco Benítez López.

—Al lado de nuestros distinguidos convecinos los señores de Lassaletta (don Juan F.), pasan temporada la distinguida señora doña María Josefa Gómez de la Cortina, viuda de Troya, y su hermano don Luis.

—Por encontrarse enferma su señora madre, marchó a Ceuta la distinguida señora doña Luisa de Figueroa, esposa del comandante militar de la plaza don Enrqiue Fernández y Rodríguez de Arellano.



Adquiéralos en Establecimientos
CERON
Columela, 23.
Teléfono 1024.
Cádiz

—Ha vestido las galas de la mujer la bellísima señorita Pepita de la Quintana y González.

—Regresaron de Zaragoza, los señores de Martínez Pardo y Ruiz Berdejo (don José).

EL CORRESPONSAL.

3—5—1932.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año	125 »

Agentes Comerciales

José Valera Rivera

Agente Comercial. - Materiales de Construcción. - Maquinaria. - Utiles de escritorios y otros ramos. - Constitución 8 principal, Teléfono, 1215.

Aperturas

Aceitunas Sevillanas

Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. Moradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, 32, esquina a Sacramento.—Servicio a domicilio.

Los Discos

Se compran, venden y cambian en la "Casa Rodríguez". - Sánchez Barcáiztegui, 2. -- Cádiz.

Bares

Bar Hispalense

C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendatario, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y Licores.

Bar Popular

Instalación moderna. Servicio esmerado. Mendizábal, 2. Depósito de Vinos: Manzanares, 1.

Bar Pastora

Propietario: Carlos Gallo López. Café especial. Vinos y licores. Los domingos, rico menudo a la andaluza. Plaza Castelar número 1.

Bar Juanito

Plaza de la Catedral y Alonso el Sabio. -- Rico moka. -- esquisita manzanilla. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores de acreditadas marcas.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma

Surtido inmenso en loza, cristal y artículos de fantasía. El que más barato vende. Plaza Topete, 2. Cádiz.

Bicicletas

Casa Yorka

Reparaciones. Biciciletas. Motos, etcétera. Cristóbal Colón, 11. Cádiz. Teléfono número 1118.

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

La Favorita

CALZADOS

San Francisco y Churruca.—Cádiz.

Centros de Enseñanza

Colegio

Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38. Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Confitería

de Francisco J. Brun. - Teléfono, 1580. Buenos Aires, 5 y 7. - Sucursal: Sopranis, 1.-Cádiz.

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades

Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Esterenías

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, estereria.

Esterería

Persianas, transparentes, cestas y esteras. -- San Francisco 32. -- Frente al Instituto.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid

Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.° Pensión completa desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Habitación esterior

Muy céntrica, en buena casa particular, baño, con o sin pensión y en familia. -- Razón en ésta redacción.

Insecticidas

PLIM

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

Maderas

Maderas

José María Gutiérrez. - Enrique de las Marinas, 49. - Teléfono, 2816.-Cádiz.

Materiales de Construcción



Matronas

M.ª Dolores Hidalgo

Profesora en Partos, procedente de la Facultad de Medicina de Sevilla. Masajista. Asistencia a domicilio. San Pedro, 7

Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Doctor M. Raboso

Dermatólogo. - Ex profesor de la Facultad de Medicina y ex médico de la Beneficencia Municipal de Barcelona. Tratamiento del cáncer, por autodefensas, método Pagés Corominas. - Consulta diaria de tres a cinco. - Económica, los sábados, de cinco a siete. - Avenida 24 de Julio, 6. (San Severiano).

Cayetano del Toro

Médico.—Consultas de 3 a 5.—Tomás Ystúriz, 1.—Cádiz.

Juan L. Lallemand García

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.°

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Muebles regalados

Prim, 14.—Cádiz.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. — Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Casa Molina

Ornamentos religiosos. - Articulos de Fontaná. - Teléfono 11-33. - Columela 16.

Panaderías

500

Panadería La Palma

Peluquerías

American Salón

Peluquería de señoras de ANGELA ESTRUGO. - Loreto, 4. - Ondulación permanente, Ptas. 25. - Marcell y al agua. - Depilación y Manicura.

Palmira

Peluquería de Señoras. - Permanente desde 25 pesetas. - Marcet, 3 y Agua, 5. Servicio a domicilio. - Cervantes número 20. - Teléfono, 2567.

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan articulos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyería. - Columela y Rosario.

Regent

Joyería, Relojería, máxima garantía.

Refrescos y Helados

Llegaron los Polos

Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y Helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Los Montañses

Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Serviico a domicilio.

Currito

Bombones Helados. -- Helados de todas clases. -- Servicio a domicilio. -- Sucursal, Café Nacional. - Teléfono 2.800. -- Kiosco Plaza de Mina. -- Casa Central,

Restaurants

La Sacristía

Acreditado Restaurant. Servicio esmerado y económico. Rosario y Churruca, 2 Cádiz.

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Cuellar

Sastrería. - Novedades - Camisería.

Plata

Confección de trajes y uniformes para el Ejército y Armada. Ultimos modelos en trajes de Paisanos.—Rosario, 2.—Cádiz

Plisados

Faldas a 5 pesetas.—Volantes desde 0,60 el metro.—Se forran botones a máquina. Columela, 22.—CARAMÉ.—Sastrería.

Sombrererías

Sombrerería Bartús

San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

Sombrerería

Antonio de la Cuesta. -- Casa fundada en 18864. -- San Francisco, 22-Cádiz.

Talleres de Pinturas

Manuel Cabo Alberto

Taller de pintura. -- José del Toro, 12. Trabajo esmerado y económico. -- Especialidad en pintura de fachadas.

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. -- Razón: Constitución, 13, 1.° D.

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.

Administración de Lotería núm. 1

La más afortunada

A.W. FABER



"CASTELL"

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23. TELEFONO, 1024

LOS VALENCIANOS

YA ESTAN EN CADIZ

Vendiendo sus acreditados Helados

Siempre serán los preferidos

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléfono, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes. . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MAYO 4 Miércoles

La revisión de alquileres

La Cámara de la Propiedad, entidad defensiva de los intereses generales de la riqueza urbana, sale lanza en ristre al paso del movimiento revisionista de precios de alquileres con una nota oficiosa referente a fechas de formación, aprobación, comprobación y revisión del Registro Fiscal de edificios y solares de Cádiz, con la que intenta demostrar que las certificaciones expedidas por las Oficinas del Registro Fiscal, que como último recurso de prueba ofrece el artículo tercero del Decreto de 11 de Marzo último para acreditar los precios que de arriendo de locales regían el 31 de Diciembre de 1914, no responden a señalar de una manera positiva, fija, cierta, el precio o merced de los alquileres o sea la cantidad global, en dinero, que por todos conceptos hubiera de abonar el inquilino en aquella fecha prefijado por el legislador.

Justo, un caballero que esconde su talento en la oquedad de su modestia, sale también al paso del movimiento revisionista, con un artículo publicado en la edición de la tarde del "Diario de Cádiz" correspondiente al día 27 del mes proximo pasado, en el que se limita a poner el visto bueno a la nota oficiosa de la Cámara de la Propiedad. De la cuestión planteada por la Cámara y constreñida en la sequedad de una nota oficiosa, puede formularse esta premisa. "Las certificaciones expedidas por las oficinas del Catastro Urbano, no pueden admitirse como prueba del precio o merced ciertos, que percibiera el propietario en 31 de diciembre de 1914".

Nuestro seguro guía va a ser la legislación en materia de contribución territorial.

Sustituídos los antiguos amillaramientos por el Registro Fiscal iniciado por Real Decreto de 4 de Febrero de 1893, y circular de 18 de Marzo siguiente, se emprendieron los trabajos de formación que al año siguiente fueron terminados en algunos pueblos, y para que se sirviera de estímulo a aquellos que no hubieran procedido con la debida diligencia a su formación, se rebajó el tipo de gravamen que fijó la Ley de 11 de Julio de 1888, al 18'50 por 100 para aquellos pueblos que tuvieren aprobados sus Registros antes de 14 de Abril de 1894 y al efecto se publicó el Reglamento para la administración, investigación y cobranza de la contribución sobre edificios y solares, aprobados por Real Decreto de 24 de Enero de 1894.

Por la ley de 29 de Marzo de 1900, se dispuso el establecimiento de los Registros Fiscales, y para su cumplimiento se dictó la Instrucción de 14 de Agosto siguiente. Posteriormente se dictó la ley de 23 de Marzo de 1906, que establece los principios fundamentales, objeto y fines del Catastro parcelario, la Ley de 29 de Diciembre de 1910 y R. D. de 11 de Enero de 1911 para su ejecución que reformó la contribución territorial, fijando nuevos cupos y cuotas de tributación, según estén o no aprobados los avances catastrales y Registros Fiscales.

La Ley de 12 de Julio de 1911, que reformó los tipos de gravamen establecidos en la de 1910, fijando el 17 por 100 para los Registros Fiscales Urbanos aprobados y comprobados y el 18 por 100 en los solamente aprobados. El Reglamento de 23 de Octubre de 1913, sobre avances Catastrales de la riqueza rústica. Con fecha 19 de Enero de 1915, se dictó una Instrucción sobre formación y conservación de Registros Fiscales, basada en la Ley de 23 de Marzo de 1906 y la de 29 de diciembre de 1910. Por el artículo tercero del R. D. de 3 de Marzo de 1917, se declaran con fuerza legal los 16 artículos que transcriben del proyecto de la Ley reorganizando la ejecución de los Servicios del Catastro, presentado a las Cortes en virtud del R. D. de 24 de Septiembre de 1916 con las modificaciones establecidas en el segundo párrafo del apartado b) de la Ley llamada de amortizaciones del día 2 del mismo mes de Marzo de 1917. Con la misma fecha se dictó también la Instrucción provisional para la realización de los trabajos del Catastro de la riqueza urbana en la parte que las leyes de 23 de Marzo de 1906, 29 de Diciembre de 1910 y 2 de Marzo de 1917, confían al Ministro de Hacienda, que fué modificado por R. D. de 29 de Agosto del año 1917, redactándose la Instrucción provisional en la "Gaceta" del 11 de Septiembre del propio año. Con fechas 3 de Abril y 6 de Marzo de 1926 se dictan los Decretos Leyes, recopilando parte de las disposiciones anteriores, las cuales fueron reconocidas por el Gobierno de la República el 9 de Septiembre último y hoy se desarrolla por el Reglamento de 30 de Mayo de 1928, R. O. de 8 de Agosto de 1928, circular de 17 de Julio del mismo año, a más de las numerosas circulares del Servicio del Catastro de la riqueza urbana.

En todo el fárrago de legislación señalado, y en lo que afecta al régimen de Registro Fiscal "aprobado y no comprobado", los preceptos por que "en este estado" lo regulan, tienen idéntica redacción. Tampoco se admitirán, dice el artículo 16, segundo párrafo del R. Decreto de 29 de Diciembre de 1910, alteraciones de los inmuebles comprendidos en los Registros Fiscales de edificios y solares "aprobados, pero no comprobados", ni en la riqueza urbana amillarada, sino por las causas referidas en el párrafo anterior, previamente comprobados por los arquitectos al servicio de la Hacienda". Las causas a que se refiere el párrafo indicado, son las que se funden en la construcción, demolición, ampliación o reducción de las fincas.

Es así, que el propietario durante el período que media entre la aprobación del Registro Fiscal, año 1900 a la fecha de comprobación, Junio de 1918, o sea durante el régimen que atraviesa a efectos fiscales el Registro Fiscal que llamamos "aprobado y no comprobado", en cuyo estado permaneció 18 años el de Cádiz, no pudo manifestar durante ese tiempo la verdadera renta que percibiera de su finca; rentas que tuvieron en ese lapso, alteraciones de orden económico por causas naturales, luego las rentas a que se refieren las certificaciones son las de 1900. Y en sana lógica no puede someterse al propietario a la regresión de sus rentas al año 1900 porque el Decreto de alquileres (que no es nuevo) establece la de 31 de Diciembre de 1914 y no hemos de ser más papistas que el Papa.

El Registro Fiscal se divide en cuatro períodos a saber: Registros Fiscales aprobados, aprobados y no comprobados, Avance y Catastro, y cada período tiene su régimen especiel tributario; y común a éllos, hasta el decreto de 30 de mayo de 1928, son las restricciones al contribuyente respecto a la declaración de su renta que ha de ajustarse a cada período. E Decreto aclaratorio al de alquileres no dice más que Registro Fiscal queriendo sin duda referirse al período de Avance en la forma que lo regula el Decreto de 30 de Mayo ya citado. Así, pues, en las certificaciones expedidas por el Registro Fiscal tal y como aparecen redactadas, está la defensa del propietario ante la demanda de revisión de algún inquilino "desmemoriado de su firma".

Las rentas que resulten de la comprobación del Registro Fiscal el año 1918, son las que tienen más probabilidades de acercamiento a las de 1914.

El lamentable estado de decadencia en que quedó la riqueza urbana de Cádiz a raíz de las pérdidas de las Colonias, que coincide con las fechas del año 1900, está en la conciencia de todos. El número de viviendas desocupadas era alarmante y de aquí que la eterna ley de la oferta y la demanda produjera una honda crisis en los precios de arrendamientos. Y a estas fechas se pretende la regresión de precios de alquileres.

Los precios de jornales y materiales de la construcción han tenido alzas, en relación con el año 1914; los primeros en un 125 por 100, y los segundos en un 200 por 100.

Los arbitrios municipales en relación con la propiedad urbana que en 1914 no alcanzaban a pesetas 15.000, ascienden hoy a pesetas 600.000.

Si graves han de ser las perturbaciones de órden económico que producirá a la economía nacional el uso abusivo de un derecho que no nace ahora, sino que renace, puesto que tiene su origen en el R. D. de 21 de Junio de 1920 y limitado en parte por el de 26 de Diciembre de 1930, más grave serán aún las perturbaciones en el orden moral y social que se producirán entre propietarios e inquilinos.

¿Se pretende anular un sector de la riqueza nacional que ejerce la más principal función social? "En la solidaridad está el triunfo".

RUFINO.



Leemos:

"Ferrol: Se ha declarado una epidemia de rabia en toda la comarca. El vecindario está alarmadísimo."

No lo comprendemos; nosotros conocemos a un núcleo que está más que rabioso contra nosotros y... nada, nosotros tan tranquilos.

Seguimos leyendo:

"Los radicales socialistas, para evitar que las cosas pasaran a mayores, se decidieron a tomar de nuevo el auto que había de llevarlos a Soria. El gobernador civil ha impuesto una multa al alcalde de Matalabreros y el Juzgado instruye diligencias en averiguación de lo ocurrido."

Pues si se instruyen diligencias en averiguación de lo ocurrido, ¿cómo pone el gobernador la multa?

Para copiar de Cádiz. Veremos si después resulta como aquí, que se multa a quien ni estuvo presente en el acto.

"Madrid: Colisiones entre los revoltosos y la fuerza pública."

Madrid: En la Dirección general de Seguridad. Sesenta detenidos."

"Criminal agresión a unos guardias civiles en un pueblo de Albacete."

"Sevilla: Colisión entre comunistas y la fuerza pública. Detención de una joven."

"Sevilla: Siguen las colisiones. Contra un camión militar."

"Córdoba: Un muerto y varios heridos."

"Córdoba: Detención de concejales."

"De los graves sucesos en Savaleón. Tres muertos y varios heridos."

"Nueva versión de los tristes acontecimientos de "El Bonillo".

"Las diligencias sobre el hallazgo del maletín con armas."

"Gijón: Explosión de un cartucho de dinamita."

"Un muerto y un herido en un pueblo de Zaragoza."

De madrugada el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa en general.

Esto, como comprenderán los lectores, no es un "picotazo", sino un ciempiés.

Hoy, según se dice, se marcha a Madrid el alcalde.

También es probable que se marche el gobernador.

¿De qué nos ocuparemos mañana?

Preparemos las tijeras, que siempre es un buen recurso.

Hay quien se frotó las manos de gusto cuando supo que se había admitido la renuncia al gobernador y que se había nombrado uno nuevo.

No, pollos, no hacerse ilusiones, porque ni unos ni otros os habéis llevado el gato al agua.

Si el gobernador no hubiera sido lerrouxista, continuaría en su puesto.

La obra es de Azaña, y nada más, aunque nosotros no aplaudamos esa hazaña.

Hombre impresionable



—El doctor.—¿Y desde cuándo está así?
La señora.—Desde la noche del sábado. Compró "Gracia y Justicia", puso a leer lo que decía de Cádiz y a reirse de tal forma que ahí lo tiene usted... ¡Eso sí que es morirse de risa!

Desde la Torre de Tavira



¿A quién se le ocurriría eso de cerrar los establecimientos y paralizar la industria y el comercio en cuanto hay que pedir algo o protestar por alguna cosa?

A cada momento la prensa, sobre poco más o menos, nos da noticias por este estilo:

"Toreralta, 4 tarde: Ciudan presenta aspecto triste. Como protesta por abannono Gobiernos que no dan facilidades para el turismo, lo que se consegoiría pagando el viaje y estancia a todos los extranjeros qoe quisieran visitarnos, hubo hoy cierre general. Se retiraron también los taxis y tranvías, quedando sólo abierta una botica, la casa de socoro y el cementerio. El paro fué absoluto."

Cosas así están ocurriendo casi todos los días y hoy primero de mayo, fiesta del Trabajo, al verlo todo cerrado y en quietud, es cuando me estoy dando cuenta que en veinte días que evo por Marruecos, ¡qué sé yo!, cuántos cierres he presenciado.

El día 11 de abril, cierre general en Ceuta; el 14, en Ceuta y Tetuán; el lunes, 25, el comercio y la industria, en Tánger, cierran también y llegamos a hoy, ¡todo cerrado! No hay donde tomar café ni un taxi para subir al Hacho y a la Torre.

Yo digo una cosa: que para pedir o protestar, lo de verdadero efecto sería completamente lo contrario: ¡abrri y trabajar!

Sí; abrir en horas extraordinarias, de madrugada o en domingo, eso sería una original protesta y, además, lógico, porque dice un refrán "en boca cerrada no entran moscas", y otro es aquél de "el que calla otorga": una ciudad que cierra las "bocas" de sus establecimientos no es que pide, es que calla.

Así, que en vez de cerrar, en lo sucesivo deben abrirse todas las puertas, una hora o dos por la noche o por la madrugada, o no cerrar de una a tres, o abrir todo el domingo, porque de otro modo lo que ocurre es que si el cierre es una protesta por la falta de vida en la industria y comercio, pues con el cierre y la paralización se pierde más; y como llueve sobre mojado, con esos otros cierres forzosos de las huelgas, cada media hora, ¿a ver si no era mejor buscar motivos para abrir y trabajar que no cerrar, no hacer nada y perder el dinero?

ALL

Una equivocación



—¡Pero hombre, que está usted metiendo los dedos en la salsa de tomate!
—¡Ay, perdón! Creí que era la mayonesa.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

AVISO

Se pone en conocimiento de los aspirantes a interinidades de Escuelas Nacionales, don Miguel Castejón, don Ildefonso Flores, don José García Pélaez, don José Luis Abella y don José Luis Centeno, que el viernes 6 del actual, a las cinco de la tarde, han de acudir al domicilio de este Consejo, sito en Copresentante autorizado para elegir las plazas vacantes, advirtiéndoles que de no hacerlo se le adjudicará una de ellas.

Asimismo se les advierte que de no tomar posesión en el plazo legal, perderán el derecho a ocupar interinidades en el presente curso.

Lo que de orden del señor Presidente se hace público a los efectos consiguientes.

Cádiz 3 de mayo de 1932.—El secretario, Miguel Gallego.—V.° B.°: El presidente, Gregorio Hernández.

Herida por arma de fuego

Los guardias municipales Fernando Trujillano, ciclista, y Eleuterio Sánchez, presentaron en la Comisaría de Policía, a la que manifestó llamarse Antonia Duarte Navarro, la que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, por el doctor de guardia don José Murillo, auxiliado del practicante don Pedro Espinosa.

Presentaba la mencionada mujer una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la cara interna de la pierna izquierda, tercio superior, con perforación de la tibia, sin orificio de salida (pronóstico reservado).

Manifestó que se le había causado en la Casa de Matanza, con una escopeta, su hermano Salvador, de 31 años de edad, con domicilio en el lugar del suceso.

Según el parte de la guardia municipal, el hecho fué casual.

Posteriormente nos informan, que la citada mujer llamada Antonio Duarte Navarro, tuvo que pasar al Hospital Mora, donde fué reconocida nuevamente.

Según nos dijeron anoche, la herida continuaba en el Hospital, siendo su estado de gran decaimiento.

Debido a esto, no se le llegó a hacer la amputación de la pierna como se pensó en las primeras horas de la tarde.

El hermano, autor inconsciente de la herida que sufre su hermana y que a primera hora fuera detenido, fué poco después puesto en libertad.

Celebraremos el alivio de la infortunada joven.

Ocurrencias locales

LESIONADA

Agustina Herrero Macia, con domicilio Bariada Obrera, Grupo de Cayetano del Toro 1, fué asistida en la Casa de Socorro de Extramuros de una mordedura en la comisura labial izquierda que le causó un perro.

SE CAYO

Antonip Laguardia Bautista, de 11 años, con domicilio Alcalá Zamora 59, frente a la calle de Santa Catalina al subirse en la muralla resbaló cayendo al pavimento causándose fractura de la tibia, izquierda por su tercio medio, de la que fué asistido en el Hospital de Mora.

DETENIDO

Manuel Romero Valcárcel, de 35 años, sin domicilio en ésta fué detenido en la calle de Segismundo Moret por dedicarse a la mendicidad.

AGRESION

José Mariño Cortés, de 58 años de edad, que vive en Moreno de Mora, 34, fué asistido en la Casa de Socorro, de una contusión en el ojo izquierdo, pronóstico leve salvo complicaciones, que le fué producida por Juan Aragón Peralta, de 30 años de edad, que habita en Avenida Pablo Iglesias, 45, dándose a la fuga después de verificada la agresión, hecho que ocurrió en Santo Cristo, 2 (Oficina de Servicios Eléctricos).

En este servicio intervino el guardia municipal José Enge, quien acompañó al Mariño a la Comisaría para presentar la correspondiente denuncia.

MALTRATO DE OBRAS Y PALABRAS

En la Plaza de Topete, en la tarde de ayer, fué maltratado de obras y palabras el individuos Francisco López Oli, de 44 años de edad, que vive en San Severiano, por un tal Juan Pérez Fernández, de 6 años de edad, que habita en San Pascual, 7, y cuyo individuo, al intervenir el guardia municipal Francisco Camúnez, se resistió al ser conducido a la Comisaría de Vigilancia.

ENTRE CASERO Y VECINOS

A las 0'25, por el sereno Antonio Lanzarote, fueron conducidos a la Comisaría José García Mateos, de 49 años de edad, que vive en Troilo, 1, de donde es casero; Adolfo Llovet Bienvenido, de 43 años, con el mismo domicilio, y Carmen Vega Conde, de 37 años, también con igual domicilio.

Estos dos últimos fueron detenidos a requerimiento del García Mateo, porque en el citado domicilio reñían, promoviendo un gran escándalo.

El Adolfo manifestó haber sido maltratado de obra por el citado casero.

Asociación de Cultura Musical

Esta tarde a las seis en punto, como ya dije en mi crónica del domingo, tendrá lugar el concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Gaditana, cuyo programa también publiqué aquél día. Vuelvo a recordar a los socios, la necesidad de comenzar el concierto a las sis en punto, para que termine a la hora convenida por mí con la Empresa del Gran Teatro Falla, a fin de dar tiempo a preparar la escena para el espectáculo que después ha de darse en el citado Gran Teatro.

El último ensayo celebrado el viernes en el Conservatorio, con don Camilo Gálvez, de la Fantasía de Liszt, resultó con un compás más de los que Liszt puso en la partitura; con el de una ovación clamorosa en forma de calderón, tributada por los profesores de la Orquestaal Sr. Gálvez. Ejecuta portentosamente esa dificilísima página musical y es lástima que para el público de Cádiz sea tan difícil de comprender que esta Asociación recibe como socio a todo el que lo desee, sin que para darse de baja después, tenga que incoar un expediente laborioso. Con decir al mes siguiente al cobrador cuando vaya a cobrarle, que le den de baja, asunto ter- nado. Digo esto, porque no compre- que tratándose de un concierto de Orquesta de Cádiz, formada por elem- tos que todos tienen amistades, dirig- por un competente maestro gaditano, tiene bien demostrada su hábil batuta frentede la Banda Municipal; forma- parte, como solista Camilo Gálvez, tiene tantos y tan buenos y entusia- amigos en Cádiz, y por último, para no falten las diez de última, como en Tute, yo, como pobre porfiado dicie- una día y otro a mis paisanos, a amigos, a todos los que me lean, que sean... así, que no nos dejen... feo- que no rnieguen de sr gaditanos p- convertirse en... suecos; y nada, n- nada. DOS ALTAS he tenido como fr- de mi anterior crónica; y sim embar- miento, que no han sido tampoco co- fruto de ella, pues una la ha enviado socio, labor personal de él, sin duda otra, según manifestó el mismo se- que vino en persona a puntarse, que bía leído el domingo el anuncio del cierto en el programa de la Banda nicipal; de modo, que ni siquiera queda el consuelo de que mi escrito terior hubiera dado ese pequeño resu- do. Es para dessperar todo, ¿verda- Pues, yo no desespero, porque soy op- mista, y todavía me hago la ilusión que hoy se van a dar de alta todos amigos del maestro Escobar, todos de Camilo Gálvez y todos los míos asistir a este concierto.

¿Y no les parece a Vds., que si no lo hacen, valdría la pena de que davía tocara la Orquesta y el prof- Gálvez mejor, en venganza de tal atención? Pues se la van a perder que no se apunten, pues todos vamo- tocar, así, mejor, para que rabien.

Señores; que a Fleta se le ha pag- recientemente la butaca a tres durito- se corría el albur de que pudiera mal de voz, y aquí tan solo cuesta hacerse socio seis pesetitas con dere- a dos billetes de señora. ¿Que los tie- pos están malos? ¿Y cuando vino ta estaban mejores? Pero él es rag- y nosotros somos gaditanos, y, claro, va poniendo de moda la palabreja, dad?

El Delegado, Juan J. Viniegra.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

GALLETAS INGLESAS. -- Con el ob- jeto de evitar en parte la evasión de capitales, voy a suministrar es- formulita de galletas inglesas. Así hay que adquirirlas a esos dichos monárquicos ingleses. ¿He dicho mo- nárquicos? ¡Uf!

Se ramiza sobre un mármol hari- en cantidad de 250 gramos, añadién- dole 50 gramos de mantequilla, un poco de sal, un decilitro y medio de leche, se amasa todo bien hasta for- mar una pasta que se deja reposar media hora cubierta con un paño con las puertas cerradas para que se despierte.

Se extiende después con el rodillo dejándolo muy delgado y se cortan las galletas. Se ponen al horno en plancha untada con mantequilla.

TOMA Y DACA

Mi querido papá: Te escribo esta carta en lunes, para que una vez el martes, te vayan enterando el miér- coles que el jueves no tengo dinero y que si no me lo mandas el viernes tomo la bicicleta el sábado y me pre- sento en esa el domngo.

* * *

Mi querido hijo: Leí la tuya del lunes, recibida el martes, por la cual me enteré e miércoles que el jueves no tenías dinero y te mando a decir viernes que si tomas a bicicleta el sá- bado, te rompo la crisma el domingo.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos: 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LVI — NÚMERO 20.796
MAYO 5 Jueves La Ascención del S.

Crónicas catalanas

Campanarios y relojes

El gobernador civil de Tarragona ha dictado, hace pocos días, una disposición conciliatoria, dirigida a los cura-párrocos y a los alcaldes de los pueblos de su provincia, sobre la conservación y el uso de los relojes y los campanarios.

La ponderación y el tono del acuerdo gubernativo—dejando aparte algún punto de vista de derecho—son dignos de alabanza; pero la última parte de él nos hace creer que pudo ser dirigido tan sólo a los alcaldes, y que si lo fué, también, a los párrocos, intervino en ello el deseo de que no apareciese solamente el Poder civil como sujeto paciente de la filípica de aquella autoridad.

Dice así el párrafo de aquella disposición a que aludo:

"Estimo también paradoja ridícula, contrasentido manifiesto y sectarismo lamentable, la pretensión de algunos de utilizar las campanas parroquiales—útiles de la liturgia religiosa—para actos de laicismo, y, por esto, a los hombres juiciosos de nuestra democracia señalo este hecho para que con su autoridad se impongan sobre los sectarios y violentos, y hagan respetar las mencionadas normas de tolerancia, en la convicción de que servirán así mejor a nuestro régimen, del cual han de considerar los más firmes cimientos, el respeto al derecho y a la conciencia de todos los ciudadanos."

Es una lástima grande que el espíritu que preside las anteriores manifestaciones no haya inspirado, generalmente, a los hombres que dirigen los destinos de España, desde el día 14 de abril del pasado año; porque tan paradójico es utilizar las campanas de las iglesias para convocar a actos de laicismo, como usar —pongo por caso—los edificios construídos con el dinero de los católicos para la enseñanza religiosa, para otras enseñanzas que la ausencia del nombre, de las doctrinas y de la imagen de Cristo convierten en cátedra de sus perseguidores.

Pero, en fin, no ha de ser este un artículo de combate, sino de elogio. Silenciemos, por hoy, las ofensas y filosofemos buenamente sobre los relojes y las campanas.

Un campanario no es una cosa inanimada y muerta: es una realidad y un símbolo. Es una realidad objetiva, por cuanto los campanarios aparecieron en el siglo V, como torres de defensa de la Casa del Señor, tres siglos antes de aparecer las campanas, como instrumento para convocar a reunión a los fieles. Eran, entonces, el último e inmediato baluarte para la custodia del templo de Dios, situado tradicionalmente en el centro de los pueblos para indicar que el culto divino y los principios religiosos ocupaban el lugar de preferencia en el alma de los hombres; para significar la protección del Todopoderoso sobre ellos, y para colocar los sagrados intereses de la Iglesia bajo la guardia y custodia de todos los fieles. Cuando esta muralla cedía, al empuje de las invasiones o de las conquistas, aún quedaba la Iglesia para acogerles, y el campanario para defenderles. El campanario, aun sin campanas, era entonces el símbolo de la protección divina sobre los hombres.

En el siglo VIII, las altas torres de defensa recibieron en hospedaje las campanas, y desde aquel momento la elocuente sonoridad de ellas dió un simbolismo más a la vieja construcción que se constituyó en servidora del culto, para el cual convocaba a través del espacio, y en heraldo de alegrías y en resonante elegía en los momentos de tristeza y de muerte.

Luego, más tarde, la previsión de los hombres situó a cierta altura de las torres sonoras los relojes indicadores de las horas, de las buenas horas de Dios. Humildes relojes de sol, primero, con divisas de piadosa filosofía; de sencillo mecanismo luego, que aumentaban con el concierto de sus toques, el concierto de las llamadas litúrgicas y hacían que toda la vida del pueblo se concertase en torno de la Casa del Señor, hacia la cual se dirigían todos los ojos para ordenar el ritmo de la vida cotidiana en que la llamada horaria del deber se confundía, a veces, con la invitación a la plegaria, como con un alto espíritu religioso que convierte en oración santificante las obras ordenadas de los hombres y el vivir honesto de los pueblos.

Costumbres disolventes, propagandas sectarias, indiferentismos demoledores han apartado, en muchos pueblos, a sus habitantes de la asistencia y respeto al templo de Dios; pero, aún la costumbre lleva a ella la mirada y el pensamiento en busca de esa verdad fugitiva, que es el tiempo, y cuando el peligro amaga, aún son las viejas campanas parroquiales las que congregan al pueblo para su defensa, uniendo con su voz de bronce a los fieles devotos y a los hijos pródigos que huyeron en busca de inconfesables y vergonzosas aventuras.

Mientras los campanarios suenen, queda aún la esperanza de que los hombres vuelvan a ellos sus ojos; mientras los hombres vuelvan sus ojos, aunque sea por fuerza de la curiosidad o de la costumbre, a los viejos campanarios de Dios, hay la esperanza de que, por ellos, lleguen a Dios mismo......

He aquí por qué, al hacer estas modestas filosofías sobre los campanarios, no puedo resistirme a hacer el elogio de quien ha salvado, por el momento, dentro del territorio correspondiente a su autoridad, el auténtico lenguaje de las campanas.

JOAQUIN M. DE NADAL

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

El gobernador civil de Sevilla dijo, después de la jornada del primero de mayo, que "se enviará al ministro un informe detallado de todas las denuncias hechas por la Guardia civil que hay en los Juzgados municipales y que están sin tramitar. Añadió que esto puede dar origen a una medida sensacional".

Continuó diciendo que "los guardias de asalto habían detenido e ingresado en la Comisaría a dos "jovencitos" a quienes vieron disparar".

Por otras palabras dichas por el gobernador, parece estar relacionada la primera noticia de las medidas sensacionales con la segunda de los "jovencitos" que disparan por las calles sevillanas, y al leer esto tan terriblemente triste y tan dolorosamente cierto, no pensamos ya en aquellas escenas de cine que tantas veces hemos criticado y que tanto daño han hecho en la juventud enseñándole con toda clase de detalles la forma de robar y de saber escaparse de la justicia. Esto es más grave, porque la obra que ha tenido que hacerse hasta conseguir que el pequeño se atreva, consciente, a tomar la pistola en sus manitas y hacer fuego en la calle contra un semejante, un amigo de juegos tal vez, un profesor acaso, es algo que verdaderamente debe preocuparnos a todos, y más que a nadie a los gobernantes, que comprenderán, aunque tarde, cuánta razón tenían cuantos desde hace muchos años vienen hablando y escribiendo de ciertas mal llamadas libertades y de ciertas mal llamadas, también, tolerancias.

Esas mismas calles sevillanas que ayer han visto a unos niños disparando contra los guardias o contra los paisanos, se vieron hace unos seis meses recorridas por una manifestación de pequeñitos portadores de banderas rojas y de estandartes donde, en caracteres rojos también, se aconsejaba el exterminio, se imponía el desorden, se negaba el respeto a la familia y superiores y se proclamaba una libertad que no es más que muerte, desolación, exterminio.

¡Qué pronto aprendieron la lección los pequeñitos niños sevillanos! ¡Qué remordimiento deben sentir las autoridades que vienen permitiendo aquellas enseñanzas! ¡Qué pena para el corazón materno (no podemos conformarnos que en España existan damas rojas) que vé a sus hijos enfrentarse en la calle con los hombres, portador de una pistola y peleando ¡¡¡por su libertad!!!

No sabemos qué medidas sensacionales serán esas a las que se refiere el señor gobernador civil de Sevilla, pero todo lo que no sea cortar de raíz esas predicaciones cuyo principal punto de vista es el no acatar autoridad ninguna ni en la calle ni en el hogar, serán trabajos y medidas inútiles, porque nada se logrará de provecho.

Muchas, muchísimas veces hemos tratado de este mismo tema, y en especial desde hace pocos meses, según se ha ido consintiendo y hasta fomentando por los que debían impedirlas, esas campañas. No es ya tiempo muy a propósito para poder evitar mucho del daño que se ha hecho, pero una buena voluntad todo podía conseguirlo, y en especial porque es lo más urgente, que no volvieran a verse por las calles de España niños armados con pistolas disparando contra sus hermanos.

Algo más que laicismo

Hace pocos días intentaba demostrar el señor Albornoz, en el discurso pronunciado en esta ciudad, que no se perseguía a la Religión. Que no se ha pretendido ir contra las creencias de nadie. Que las derechas no tienen ningún motivo sólido de protesta, etc. etc.

Efectivamente. Desde el 14 de abril del año pasado, si los católicos no estamos satisfechos, es porque no nos hemos sabido enterar bien de la política del Gobierno con respecto a la Religión. Nuestros prejuicios cavernarios únicamente, son los que nos han hecho ver como persecuciones las medidas tomadas con respecto al Crucifijo, la enseñanza, el clero, los jesuitas, los cementerios, las procesiones, etc,, etc., etc. Si no fuere por el concepto cerril que tenemos de la Religión, habríamos comprendido claramente que nada tiene que ver con ella ni el crucificado, ni sus ministros, ni la enseñanza, ni el culto externo, y aún habríamos adivinado, a través de la pasividad de los gobernantes, que las quemas de templos y destrucciones de maravillosas obras de arte religioso, de ninguna manera eran hechos ofensivos de la Religión y de los fieles.

Pero no es esta la oportunidad para resucitar el comentario a unos conceptos y a un discurso que ya están juzgados.

Recordamos las afirmaciones del señor Albornoz, únicamente a guisa de prólogo para un comentario que nos sugiere una disposición del Gobierno por la que se prohibe todo acto de culto en los buques y dependencias de la Armada.

Esa orden se justifica con la afirmación terminante de la Constitución que dice: "El Estado español no tiene religión oficial".

Nosotros (claro está que ofuscados siempre por prejuicios de caverna), no acertamos a comprender la consecuencia. Nosotros solo vemos en esa disposición una prueba más del sectarismo que ha dictado y, además, interpreta las leyes.

No cabe duda que la Constitución afirma que el Estado no tiene religión oficial. Bien. Pero ¿se sigue de ese texto constitucional que no se pueda practicar la religión en buques y demás Centros de la Armada? Evidentemente, no. De ese texto se deduce, en buena lógica, únicamente lo que con claridad afirma: es decir, que el Estado no es ni católico, ni protestante, ni mahometano. Que no profesa, como tal Estado, ninguna religión. Que se inhibe por tanto y se desentiende de toda creencia y de toda confesión. Pero ni eso quiere decir que no deba atender a la de sus súbditos, ni, mucho menos, que les ponga limites o trabas para practicarla.

Pues eso es lo que realmente hace con esa disposición: poner dificultades. En nuestra Base Naval tenemos, sin ir más lejos, ejemplos clarísimos que patentizan nuestra afirmación: el Arsenal de la Carraca y las dependencias de la población de San Carlos.

El Arsenal es un Centro en el cual no sólo se alberga una nutrida guardia, sino buen número de familias. Añádase a esto la consideración de su aislamiento y de la distancia que lo separa de San Fernando. A pesar de eso, absurdamente se había suprimido el capellán (o capellanes) que allí prestaba servicio. Y tan absurdamente, que, si no recordamos mal, una disposición posterior, reconociendo el derecho de los fieles, asignaba a dicho Centro un capellán civil, aunque no llegó a nombrarse, que nosotros sepamos. Lo que sí hicieron los fieles fué procurarse por su cuenta alguna asistencia espiritual y la celebración de la misa los días festivos. Ya ni eso se les permite en virtud de la nueva disposición. En caso urgente de enfermedad o accidente, aquellas familias tendrán que recurrir a la población para los auxilios espirituales y a San Fernando igualmente tendrán que trasladarse para cumplir sus deberes religiosos con todas las incomodidades y tardanzas que suponen el paso de los "clásicos bombos" y el viaje en el tranvía.

Iguales consideraciones podrían hacerse respecto al personal de las dependencias de San Carlos. No digamos nada de buques como el "Elcano" que está de viaje la mayor parte del año.

Y nada más. Hemos querido destacar este detalle demostrativo, una vez más, del criterio persecutorio con que se interpretan las leyes, a pesar de los esfuerzos oratorios del señor Albornoz para hacer creer lo contrario. Que no se trata sólo de prescindir de todo culto, sino de impedir, en lo posible, que los católicos atiendan a procurarse un servicio religioso que el Estado no quiere facilitarles.

BAL-RO-DEL.

Con este signo vencerás....

In hoc signus vincit; con este signo vencerás, y efectivamente Justiniano venció... Y, en estos momentos presentes de afirmación de fe, el símbolo bendito cuelga del cuello de las españolas, que no olvidan que en la Redención se halla el principio de todo verdadero progreso de toda firme civilización.

Con este signo vencerás mujer de España; tú no pretendes al mostrarle sobre tu pecho orgullosamente ninguna campaña social ni política, solo te guía tu seguro instinto, tu amor a todas las ideas sublimes, el buen deseo de llevar al corazón de tus hijos la divina enseña que dignifica y alienta en los terribles trances de la existencia. Por ello, cuando te veo caminar erguida, sin petulancia, mas sin respetos humanos, experimento singular alegría por que considero que para tus deseos no hay imposibles...

Y lo que mis ojos denuncian no es una cruz de brillantes o rico metal no, es simplemente un pedacito de madera pendiendo de sencillo cordón negro. La vanidad deja el paso al sentimiento, y lo mismo la menestrala que la dama aristocrática exhiben el glorioso símbolo sin adorno alguno.

¿Qué misterio podrá encerrar la crucecita que logra igualar lo que las distancias sociales siempre separaron...? No sé, pero los pechos de las mujeres españolas sin distinción de clases convirtiéronse en altares, donde el buen Jesús recibe el culto vivo de la feminidad... Y es que nuestras gloriosas gestas hubieron necesidad de damas ejemplares que escribiesen con abnegación sublime páginas inmortales...

¡Adelante! ¿Qué importa el sacrificio si la causa lo merece..? Abrazaos a la cruz mujercitas de Andalucía, de Vasconia, de las dos Castillas, de toda la Península; en ello está la salvación de vosotras y de aquellos que os siguen en la vida, recibiendo el nombre de hijos...

Cuando os veo desfilar por las calles llevándo colgadas de vuestras níveas gargantas pesadas cruces, como el Galileo, sonrío satisfecho, porque estoy seguro que nos habéis de mostrar el camino seguro para no hacer traición a la fé que recibimos de nuestros mayores.

¿Por qué hemos de renunciar a aquello que según palabras de Dios no es de este mundo? ¿Acaso la condición de cristianos es algo que puede variar al compás de la moda..?

No, seguramente la espiritualidad que siempre nos distinguió no ha de desaparecer, y así lo tengo por cierto, mientras a lo largo de las calles, como una Procesión viva y permanente vea desfilar alegres muchachitas, mujeres adultas, señoras sexagenarias, llevándo sobre el corazón el inmortal signo que dió la victoria a Constantino, al triunfar el cristianismo sobre la barbarie de las antiguas civilizaciones...

Carlos MARTEL

El señor González Taltabull

A última hora de la noche volvieron los periodistas a saludar al señor Taltabull, el que manifestó que durante todo el día había recibido numerosas visitas, incluso la de algunas representaciones de partidos políticos.

Entre estas numerosas visitas oficiales y particulares hizo resaltar el señor Taltabull la del vicario de la Diócesis.

A estas pruebas de afecto—dijo el señor Taltabull—he quedado muy reconocido y nunca olvidaré el grato recuerdo que llevo de Cádiz.

Confirmó el señor González Taltabull que a las diez de la mañana de hoy saldría en automóvil para Alanís en unión de su familia.

* * *

En la sección correspondiente publicamos la nota breve, sencilla y sentida que ayer facilitó el señor González Taltabull a los informadores al cesar en el mando de la provincia.

Pocas palabras hemos de añadir a las ayer escritas con motivo del cese en este Gobierno civil de dicho señor; unas breves también y también sentidas para agradecer las suyas y para agradecer también—nobleza obliga—las atenciones que el señor González Taltabull tuvo siempre para con la prensa.

No hemos de recordar en estas líneas de despedida las actuaciones que tuvimos que criticar de quien hoy deja ese cargo; fueron más, seguramente, sus aciertos y por eso lo hacemos así constar, con lo que una vez más demostramos que para nosotros no representan nada los apellidos políticos que puedan tener las personas, sino sus hechos, sus actuaciones.

Un feliz viaje deseamos nosotros al señor González Taltabull y un completo restablecimiento a su pequeñita hija.

¡A los Obreros Españoles!

Preguntas sin respuestas

En Sevilla, en reciente viaje, me dieron una hoja, que textualmente, y con estos mismos títulos, decía así:

"¿LIBERTAD?

Hoy que tanto se habla de libertad, ¿cómo va la tuya?... ¿Trabajas cuando quieres, con quien quieres, y por lo que quieres? ¿Te dejan gastar tu dinero libremente sin obligarte a pagar algo en asociaciones?... ¿Ningún cabecilla político manda hoy en tí?... ¿Tú ganas hoy el pan para los tuyos con la paz, tranquilidad y libertad que deseas y con las seguridades que te lo prometieron?... ¿Es libre el trabajador que está amenazado hasta de muerte si pertenece a esta o aquella asociación?... ¿Dónde están metidos los que tanto te prometieron tu libertad?... ¿En qué época has estado tú más libre para trabajar y ganar el sustento de tu familia, donde querías, y como querías, y sin temor a nada ni a nadie?... ¿Si eres libre, por qué no vas a trabajar donde te dé la gana y como te dé la gana?... ¿Quién te lo prohibe?... ¿la Iglesia?... ¿los ricos?... ¿los curas?... ¿¡Quién te lo prohibe!?

¿ORDEN?

¿A tí te dicen que los ricos, frailes y monárquicos pagan a los obreros para que den tiros por las calles y armen la revolución?... A tí te ha pagado alguno algo; o te han dado un revólver; o te han dicho que te subleves y armes la revolución?... ¿Tú conoces algunos de esos señores que dan el dinero para esos crímenes?... ¿Entonces, tú por qué lo crees?... ¿porque te lo dicen?... ¿Y quién te lo dice?... ¿Entonces tú crees más en lo que te dicen que en lo que ves?... ¿Y hasta hoy qué es lo que ves? Díme: Y aun cuando fuera verdad que dan esos dineros que dicen, ¿cómo se llama al que está dispuesto a venderse por dinero para asesinar en las calles a sus hermanos; a otros pobres obreros?... ¿Se llamará asesino y criminal al que por unas pesetas mata a un semejante?... ¿Y esos sujetos son los que quieren redimir al mundo?... ¿Qué pasaría si estuviéramos gobernados por estos desgraciados?

Y en cuanto a frailes y curas se preguntan: ¿Cuántas veces has oído predicar el odio en las iglesias?... ¿Cuántos curas y frailes has visto en huelgas y motines?.. ¿cuántos han incendiado o tirado bombas?... ¿cuántos han saqueado?... ¿cuántos hay hoy día en las cárceles por estos delitos?... ¿Tú también crees que los curas y frailes queman sus propios conventos?... Y si los curas y frailes son odiados por los anarquistas, comunistas, sindicalistas, etcétera, etc., ¿cómo es que se dedican a incendiar sus conventos y jamás se les ha ocurrido destruír e incendiar las casas de esas asociaciones que a voz en grito se declaran sus enemigos?... ¿Tú has visto muchos centros de obreros incendiados o saqueados por los frailes?... ¿Y cómo es que en lugar de incendiar esos centros, incendian las iglesias y sus casas según dicen muchos?... ¿Te dicen que algún fin se llevan con eso?... ¿Y por qué no incendias tú tu casa con algún fin práctico para tí?... ¿Sólo a los frailes se les ocurre esto?...

Pero en fin: ¿Tú crees que debe haber orden y paz?... ¿Y quiénes sos los que perturban y provocan al desorden?... ¿los ricos?, ¿los frailes, curas y monjas?... ¿los monárquicos?... ¿las derechas?... ¿las izquierdas?... Y sean los que fueren y venga de donde venga el desorden, ¿por qué no lo atajan?... ¿Quiénes son los que estorban a los gobernantes para que éstos no puedan cumplir lo que prometieron?... ¿Y por qué no quitan de en medio a los que estorban?...

¿PROPIEDAD?

Si de tu jornal **ahorra todos los días** una peseta, ¿de quién es esa peseta?... Y si a fuerza de ahorros y privaciones juntas unas pesetas y compras un pedacito de tierra, ¿de quién será esa tierra?... ¿No es ganada con tu trabajo?... ¿No es sacada del dinero de tu legítimo jornal?... Entonces: ¿a quién le pertenece?... Y si esa tierra a fuerza de labrarla y mirar por ella te produce para ahorrar más y compras más tierras, ¿de quién son esas tierras?... ¿Tú crees que debe existir la propiedad privada?... O por el contrario, ¿eres de los que creen que todo debe ser de todos?... Y el día que todo sea de todos, ¿quién utilizará los automóviles, los grandes hoteles, las mejores localidades de teatro, los mejores palacios, las mejores joyas, los mejores trajes?... ¿¡Todos!?... ¿Pero habrá de todo lo bueno para todos... ¿Y lo malo para quién será?... ¿O es que todo va a ser bueno?... ¿Todas las casas palacios?... ¿Todos los hoteles de primer orden?... ¿Todos tendremos automóviles?... ¿Todos tendremos joyas preciosas?... ¿O es que se podrán suprimir todos estos lujos?... Y si se suprimen, ¿qué será del adelanto, del progreso?...

¿Quién de ustedes se conformaría con vivir en una choza y el otro en un palacio?... ¿Es que se suprimirán las chozas por demasiado pobres y los palacios por demasiado ricos?... ¿Todas las casas serían iguales para que nadie envidiara a nadie?... ¿Y para eso, se derribarán las que no sean iguales?... Porque ¿quién vivirá es las buenas o en las malas?... ¿Sería esto un lío o una solución?...

Pero dando por seguro que la igualdad pueda existir y que todos estemos disfrutando tan contentos de esta vida, ¿quién tiene que producir todas las comodidades, todo lo que nos hace falta?... ¿El hombre?... ¿Luego tenemos que seguir trabajando?... ¿Y quiénes son los que trabajarán?... ¿Luego el trabajo es preciso?... ¿Luego si yo no trabajo, tendrá otro que trabajar por mí?...

¿Y por qué los que tienen algún capitalito no son anarquistas, ni comunistas, ni sindicalistas, ni pertenecen a ningún otro centro extremista?... ¿Luego se lucha por un ideal o por ser como otros son? Y si hoy le dan a Juan lo que es de Pedro, no reclamaría entonces Pedro lo que tiene Juan?... ¿¡Y cuándo terminaría esto!?"

CAMBIO DE AYER

Francos 50'00.

Libras, 46'45.

Dólares, 12'67.

La festividad de hoy

LA UNION PATRONAL GADITANA, consecuente con su criterio de respeto para cuanto pueda constituir sentimientos de espiritualidad y **de ideologías, por** esta vez, al igual que en la anterior, y posiblemente mañana, se abstiene de aconsejar en relación con la solemnidad de la fiesta de la **ASCENSION que** la Iglesia **celebrará** el **día 5 del corriente**, y a cuya fiesta se asoció siempre "cerrando sus Establecimientos", después de la jornada matutina, el Comercio de todas las poblaciones de España, secularmente religioso, como lo es Cádiz, que en dicho día, ni antes, ni ahora necesitó del estímulo para seguir la tradición y no digamos del consejo para el obligado respeto que siempre guardó y seguirá guardará a quienes en uso de un perfecto derecho, como excepción, en toda época se consideraron al margen de la necesidad de guardar la referida solemnidad, abriendo sus establecimientos durante las horas de la jornada completa a que están autorizados por los pactos en vigor.

4 mayo 1932.

Pentágrama

La Asociación de Cultura Musical ha celebrado ayer tarde una reunión—después de sesenta días de descanso—, y a cargo de la Orquesta Sinfónica Gaditana.

Con igual éxito que en anteriores actuaciones, las huestes del señor Escobar interpretaron muy acertadamente el programa anunciado, destacándose sobre las demás obras "Prometeo", de Beethoven, y la "Fantasía húngara", de Lizt. Esta obra, para piano y orquesta, alcanzó una sincerísima ovación. La parte de piano estuvo a cargo del acreditado profesor Camilo Gálvez, quien hizo un verdadero alarde de su perfectísimo mecanismo, y ante los atronadores aplausos de los oyentes, se sentó al piano para darnos una obra de dificultad asombrosa: la "Campanella", de Lizt. Camilio Gálvez era deudor de los socios de la Cultural, por no haber regalado algún número en su anterior concierto, y ha satisfecho con creces su descubierto, pues es mucha "Campanella" para largarla así de propina y después de la "Fantasía húngara", del mismo autor.

También recibió nutridos aplausos el señor Sánchez flauta, solista en el "Minueto", de Orfeo de Gluck.

Este nuevo concierto de nuestra Sinfónica ha sido otro éxito para todos sus componentes, y por cierto entre ellos hemos notado la falta de tres elementos, los señores Bastardi, Ríos y Carrión, violín, cello y contrabajo, respectivamente. Ignoramos las causas que hayan motivado la ausencia de estos artistas de la Sinfónica, pero es de lamentar que existan esas separaciones por elementos jóvenes que deras manifestaciones de cultura y de arte.

Aprovechamos estas líneas para solicitar del señor Viniegra, por indicación de un señor socio que quiere guardar el incógnito, si sería posible oír, antes de finalizar este curso, a la Orquesta Bética de Sevilla. Como nosotros desconocemos la posibilidad de ver realizado tal ruego, nos limitamos a trasladar tal pregunta al señor Viniegra, activo delegado de la Cultural.

La Venerable Esclavitud de la Merced

Autorizada por el ilustrísimo señor vicario capitular (S. V.), se ha posesionado de sus cargos la nueva Junta de gobierno de esta Venerable Esclavitud, compuesta de los señores siguientes:

P. Comisario.—M. I. Sr. D. José María Cortes, canónigo de esta S. I. C.

Director espiritual.—Don Manuel de la Jara.

Hermano mayor.—Don Francisco Acuaviva Reboredo.

Mayordomo 1.º—Don Manuel del Castillo Güelfo.

Mayordomo 2.º—Don Diego Mateos Paredes.

Fiscal 1.º—Don Santiago Moreno Ruiz.

Fiscal 2.º—Don Diego Lázaro Muñoz.

Secretario.—Don Diego Almeida Hernández.

Consiliarios.—Don Policarpo Rupérez Herrear, don Fausto Rupérez Herrera, don Policarpo Rupérez Ochoa, don Salvador Vinardell Boch, don Juan Dueñas, don José Pí Castelo, don José L. de la Rosa, don Carlos Irigoyen y Pérez-Rendón, don José Bantes Jiménez, don Alfredo García Salgado, don Juan Benítez Cano.

Fué confirmada en su cargo de camarera de la Santísima Virgen, doña Pilar González Castro.

Al posesionarse esta Junta de sus cargos, hace un llamamiento a las personas amantes de la Santísima Virgen para que rable Esclavitud.
se inscriban como hermanos en su Vene-

La iglesia estará abierta todos los días de 8 á 10 de la mañana, para que los devotos de la Santísima Virgen puedan visitarla.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

LEYENDO LA PRENSA

"A B C"

Hace resaltar en uno de sus editoriales la ofensiva de Francia contra los productos españoles.

Dice que por noticias confidenciales recibidas por el Ministro de Estado, sábese que Francia se propone recargar, cediendo a maniobras interesadas, en un quince por ciento, el gravámen sobre la importación de arroz español.

Ignórase si la nación vecina está autorizada en los convenios comerciales a mover el arancel, pero sea lo que fuese, se impone una rápida y decisiva política de réplica, pues ni puede ni debe repetirse el caso bochornoso de los vinos tan ruinosos para la industria española.

Esta medida del Gobierno francés sería evidntemente dañosa para la industria arrocera española que tiene sus mejores mercados en Francia.

Es patirdario de que para contrarrestar el atentado de los elementos que están influyendo sobre el Gobierno francés, el mejor camino es ir directamente a la reciprocidad.

"HERALDO DE MADRID"

Habla de nuestra acción en Maruecos, diciendo que al igual que toda empresa debe constituir sintéticamente la marcha hacia un objetivo bien definido, para cuyo éxito precisa fijar de antemano, dentro de ciertos límites el camino, régimen o método, sguridad y posibilidades económicas.

Señala las características esenciales que debe revestir el método elegido para la práctica de la orientación que se fije, y son: Evolución continuidad en la acción y unidad de criterio.

Con ello tendremos camino y régimen de marcha, quedando para estudiar la manera de llegar a buen puerto con seguridad y economía, mediante una ecertada organización.

"LA NACION"

Combateelproyecto de reforma agraria y dice que desde el punto de vista del Derecho, es una tremenda injusticia; socialmente considerado una perturbación impractica, y económicamente, un afán colectivista, a todas luces irrealizable.

Califica de injusto el proyecto y dice que su injusticia radica en su falta de generalidad. El régimen de asentamientos, por ejemplo, afecta a unas provincias y a otras nó y es injusto jurídicamente porque declara redimidos los cnsos del pasado y establece en cambio una forma de explotación de la tierra precisamente a base de censos y enfiteusis, añadiendo que socialmente es una perturbación porque lo racional sería el multiplicar los pequeños propietarios y no los meros poseedores, arrendatarios de parclas que no van a poder cultivar.

"LA TIERRA"

Hace balance de la fiesta proletaria del primero de Mayo y dice que no ha podido ser más trágica, apesar de la alegre afirmación de "El Socialista".

Nueve muertos y un centenar de heridos, balance triste que dice bien claramente de la acritud de làs luchas y de lo violento de las pasiones desencadenadas por unos gobernantes que no han cumlido ninguna de sus promesas electorales.

"EL DEBATE"

Dedica una buena parte de su página primera al Estatuto Catalán problema que con el de reforma agraria son seguramente los de más extraordinaria gravedad de cuantos se están actualmente ventilando y declara que sin ello signifique anuncio de una oposición "a priori" irreductible y absoluta, prestará a la cuestión del Estatuto la máxima atención.

Cree que debe darse al problema catalán una solución posible, viable y duradera pero debe también hacerse una oposición eficaz y enérgica a cuanto signifique merma y lesión de la unidad nacional.

ALMANAQUE SOCIAL

Almanaque social

¿COLECCIONA USTED CROMITOS?

Yo que puedo ufanarme de ser un gran trabajador; que siempre hallé ocupación adecuada para todas las horas y para todos los minutos encontrábame en estos últimos días verdaderamente abrumado, sinceramente asombrado ante el caso insólito en mí de ofrecérseme al final de cada jornada un pequeño espacio de tiempo total y absolutamente libre, y al que a pesar de realizar los máximos esfuerzos imaginativos, no sabía dar un empleo lógico y apropiado.

El paseo como simple paseo me cansa; odio las visitas; me asquea la política; las tertulias de café me aburren.

¿Qué hacer? ¿Qué nuevas actividades buscar para llenar esos minutos de que dispongo con amplia libertad?

En un instante de íntimo desabrimiento, de franca dejadez de espíritu, tuve la ocurrencia, que ahora estimo feliz, de exponer mis cuitas y mis lamentaciones ante un grupo de deliciosas chiquillas en una animada fiesta de sociedad.

¿Quieres un remedio para tu preocupación? ¿Deseas una distracción interesante y amena? ¿Te agaradaría un pasatiempo curioso? ¿Sí? Pues colecciona cromitos Nestle.

Y aunque en un principio estimé como una broma este consejo juvenil, hoy comunico a ustedes que ya no me aburro, que ya no tengo momento alguno libre, que me distraigo y hasta que gozo con esta nueva ocupación: Colecciono cromitos Nestle.

Y a los camaradas de Redacción y a los compañeros de Oficina; y en la calle, en el café, al cartero y al betunero, pregunto con verdadero fervor y con gran decisión: ¿Colecciona usted cromitos?

* * *

Ayer pasó el día en Cádiz el señor Alcalde de Rota, don Antonio Pacheco, acompañado del de Chipiona, estuvo visitando a diferentes autoridades para hablar de un proyecto respecto al camino vecinal de la primera citada población a la segunda.

* * *

Pasó el día de ayer en esta capital, procedente de Puerto Real, el ex alcalde de aquella población y ex diputado provincial don Agustín Lilóniz, estimado ami go nuestro.

* * *

Para Madrid marchó, en el exprés de ayer, el alcalde don Enrique Alvarez López.

Fué despedido por los concejales señores Fabrellas, de la Fuente, Hijano, Prieto, Arenillas, Wiessenthal, su secretario particular señor Moreno y el comandante de la guardia municipal.

* * *

También para Madrid el auditor de la Armada don Esteban Martínez Cabañas.

Fué despedido por su ísntimos amigos el Iltmo. Sr. D. José J. Granja, delegado de Hacienda; don José María Quintero, don Ubaldo Seris y don Carlos Camargo.

* * *

Se encuentra en estado de gravedad en la enfermedad que padece la respetable señora doña del oficial de sala de esta Audiencia don Claudio Gutiérrez.

* * *

Sigue en el mismo estado de gravedad la respetable señora doña Clara del Barrio Saavedra, hermana del nuestro particular y buen amigo el acreditado industrial de esta plaza don Manuel.

* * *

También marchó en el exprés de ayer tarde el ingeniero don Pedro Massón.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en la plaza de la Constitución, la Banda municipal:

Primera parte:

1.° "Paz para siempre", marcha; J. María Lacalle.

2.° "Noche loca", fragmentos; P. Alonso.—Primera vez.

3.° "Los maños", jota; J. Power Reta.

4.° "La Dolorosa", selección; J. Serrano.

Segunda parte.

1.° "Baturra de temple", intermedio; M. Torroba.

2.° "Estampas madrileñas, suite; L. y Oropesa.—I) Tirana del Avapiés; II) El organillo ha vuelto; III) Coplas y requiebros.

3.° "La pícara molinera", fantasía; P. Luan.

* * *

Llegaron a Málaga, procedente de Cádiz, don Germán Maap y señora; don Jacobo Frankz y familia y don Alejandro Deig.

* * *

Desde hace días encuéntrase enfermo un hijo de los marqueses de Soto Hermoso, habiéndose iniciado una mejoría que deseamos duradera.

* * *

Encuéntrase totalmente restablecida de su indisposición pasada, la bellisima señorita María Luisa Martos.

Lo celebramos muy sinceramente.

* * *

La elegante y guapísima señorita Matilde de Dolarea y Aragón, sale para Chiclana donde por prescripción facultativa pasará una buena temporada.

San Fernando

REGRESADOS

De pasar unos días en Medina Sidonia, regresaron la señora doña Socorro Velasco y su simpática sobrina Rosa Barroso Velasco.

ENFERMO

Salió a la calle restablecido de su enfermedad, nuestro amigo don Juan García Muñoz, delinente de la Sociedad Española de Construcción Naval.

PRESUPUESTO

En la pasada sesión municipal, con el voto en contra de la minoría socialista, fué aprobado el presupuesto extraordinario formado por la Comisión de Hacienda, para atender a la realización de varias obras importantes, utilizándose el el superativ conseguido en presupuestos ordinario anteriores, como consecuencia de la honrada y sana administración llevada a cabo por los Ayuntamientos anteriores, aspectos unánimemente reconocidos en la runión municipal a que nos referimos.

Al ser sometido a la aprobación de la Corporación el presupuesto de referencia, la aludida minoría socialista hizo constar su disconformidad con el mismo, salvando de esa forma la responsabilidad que pudiera alcanzarle, pues según manifestaciones expuestas por aquella en la mencionada sesión, debe ser considerado como falto de legalidad, y que por otra no podían dar su voto a la aprobción de un presupuesto, del que antes de ser aceptado por la Corporación, hay gastadas de 60 a 70.000 pesetas.

Además, parece que existe una diferencia de 25.000 pesetas entre la cifra que ahora figura como remanente del ejercicio anterior y la que ahora aparece por el mismo concepto en el presupuesto extraordinario que se discutía.

Sobre este asunto, la presidencia ofreció volver a llevar a Sala el presupuesto liquidado del ejercicio anterior, para la debida aclaración.

No obstante la lógica y justificada posición adoptada por los siete concejales de la minoría socialista que concurrieron a la sesión, por mayoría de votos fué aprobado el referido presupuesto extraordinario, ilegal bajo los aspectos enunciados.

TEMPORADA

Marcha a pasar temporada a Puerto Real, la distinguida señora doña María Togores, viuda de Ramírez, con sus bellas hijas Mariquita y Mercedes.

NUEVA AGRUPACION

Se trata de organizar en esta ciudad, grupo político de adeptos al partido republicanos socialista, hasta ahora bajo la dirección del licenciado en Medicina don Carlos Urtubey Rebollo.

NATALICIO

Dió a luz una niña la respetable señora doña Joaquina Fillola, esposa del acreditado industrial don Luis Ramos Laguna.

ARQUITECTO

Se encuentra en ésta el arquitecto señor Rodríguez, enviado por el Director general de Bellas Artes a requerimiento del señor Alcalde, para proceder al reconocimiento del histórico castillo de San Romualdo, declarado monumento nacional hace algún tiempo.

SOLEMNES CULTOS

En la mañana de ayer martes en que se celebraba la festividad de la Invención de la Santa Cruz, en la capilla del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, dieron comienzo los tradicionales cultos que anualmente se celebran.

En la mañana de dicho día, tuvo lugar la solemne función principal oficiada por el entusiasta capellán don José María Franco Delgado, pronunciando elocuente panegírico el M. I. Canónigo don Pedro Bravo Sobrado.

Por la tarde, conforme estaba anunciado, dieron comienzo los actos religiosos correspondientes al tríduo en honor de la Santa Cruz, ensalsando las glorias de la misma y enumerando cuanto ella representa para el ferviente católico, el referido sacerdote el referido sacerdote señor Bravo Sobrado.

A uno y otro culto, asistieron numerosos fieles y gran número de Hermanos de la Cofradía canónicamente establecida en aquella iglesia.

El alumbrado y delicado exorno que presentaba la iglesia, fué muy elogiado.

Por la solemnidad que esos cultos revisten merecen sinceras felicitaciones los señores que constituyen la Junta de Gobierno de la aludida Hermandad, y en especial su director espiritual Sr. Franco Delgado y el Prioste de la misma don Seguismundo García Mantilla.

VIAJEROS

Marchó a Madrid don Luis Hurtado Acera, químico de la Sociedad Española de Construcción Naval.

—A la misma capital el concejal de este Ayuntamiento don Juan Romero y García, oficial de Correos de estas Oficinas.

GARCIA BOZANO

Las obras de Mella

SUS DISCURSOS EN EL PARLAMENTO

"De vivir Mella las actuales horas—dice el Conde de Romanones en el prólogo del volúmen octavo de las "Obras de Mella" que acaba de publicarse, su verbo incomparable, resonando en el ámbito de las Constituyentes se hubiera separado, pues en su vida parlamentaria no encontró ocasión semejante a la ofrecida por el debate de la nueva y flamante Constitución".

En efecto, si Mella hubiera vivido y tenido asiento en las Constituyentes, ¿qué hubiera sucedido? nos hemos preguntado muchos, recordando aquellos aplastantes discursos que, en unas Cortes en la que se mostraban tantos intelectuales, echaba por tierra el orador los razonamientos de los más sagaces parlamentarios.

El Conde de Romanones, que fué un leal y franco adversario de algunas doctrinas de Mella, evoca en su prólogo la figura excelsa del orador tradicionalista de este modo:

"Una tarde de las pocas en que he concurrido a las sesiones de las Cortes, la sombra de Mella surgió ante mi mente como una verdadera obsesión. Se discutía el artículo relativo a las relaciones de la Iglesia con el Estado, expresión la más radical del espíritu sectario. Yo creí verle levantándose de su asiento y dando paso libre al torrente de su palabra, adueñándose del auditorio y dominando a los más fieros con sus apóstrofes vibrantes e iracundos. ¡Dónde hubiera llegado su verbo poderoso al ver a la Iglesia negada, y atropellados sus legendarios derechos!, ¡escuchando que "España ha dejado de ser católica!

Demostración palpable de lo que hubiera podido hacer y decir de haber vivido estos tiempos, es cuanto dijo en las Cortes, y que ahora, con gran acierto, está publicando la Junta del Homenaje.

En el volúmen octavo que hemos recibido, correspondiente al tercero de los Discursos parlamentarios, aparecen las aplaudidísimas oraciones que Mella pronunciara acerca de temas tan interesantes como la responsabilidad civil y la responsabilidad ministerial: los derechos de las minorías en las Cortes; la soberanía inmanante, la constitución interna y la Monarquía democrática: la ilegitimidad de las mayorías parlamentarias; el liberalismo y el anarquismo; el sufragio universal; el poder armónico en el régimen constitucional y el famoso discurso del 17 de junio de 1914 en el debate político.

Del que pronunció sobre el sufragio universal en 27 de febrero de 1908 son los siguientes párrafos:

"¿En virtud de qué derecho el Estado, que es la persona colectiva más extensa, tiene derecho a crear y a dispensar la personalidad a las demás personas colectivas? De dónde le ha venido a él ese derecho? ¿De otro Estado? Sería obsurdo. ¿De los individuos? Entre el Estado Nacional y ellos hay una jerarquía intermedia de Sociedades que han precedido como causas al Estado, que es su efecto.

Antes le precedió la familia, y con las necesidades múltiples el Municipio, y con las Hermandades de comarca la región que por punto general fué Estado; y ahora él, último que llega, quiere crear los anillos anteriores sin los cuales él no existiría. Es la Cúpula de la techumbre social, y dice que él tiene derecho a hacer los muros y los cimientos del edificio, cuando, claro es que, si los muros y cimientos no preexistieran, la cúpula y la techumbre estarían en el aire, lo cual quiere decir que el Estado estaría en el suelo, como los escombros.

Este es el absurdo de la teoría que pretende que el Estado crea las personas colectivas, y ésta fué el absurdo de la Revolución, absurdo que recientemente habéis proclamado vosotros aquí.

Puede decirse que la Iglesia ha pasado por el mundo con su gigantesca y poderosa unidad que ata las conciencias y une las almas sembrando Sociedades y Corporaciones, y que el Estado anticristiano ha pasado por el mundo negándolas y destruyéndolas; toda la obra de la Revolución consistió en destruir esa cadena de Corporaciones intermedias entre el individuo y el Estado; arriba el Estado con su inmenso poder, el Estado con todas las atribuciones, el Estado con todas las funciones que antes pertenecieron a la sociedad; abajo los individuos dispersos; y viene siempre a los labios la frase de Renan; arriba la pirámide; abajo el polvo del desierto, la arena que arrastra el "simoun" de la Revolución, formando inmensos torbellinos que se parecen al manto de la muerte".

Temas políticos como el presente aborda y trata con su competencia el gran Tribuno y el volumen que tenemos a la vista es la más concluyente prueba de los grandes aciertos del genial tribuno de la Tradición española.

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial de la Provincia", número 95, correspondiente al día 25 de abril próximo pasado, se inserta concurso para el arriendo del servicio de Baños, Bar, Restaurant y Espectáculos del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real. Cádiz a 2 de mayo de 1932.—El Presidente, Pedro Icardi.—El Secretario, J. Balen Falero.

Precepto Pascual

Como ya anunciamos, hoy cumplirán en el Hospital de San Juan de Dios con el precepto pascual los enfermos y Hermanos de la Caridad.

Ayer se terminaban los preliminares de exorno en dicho Hospital, que también como en años anteriores resultarán muy artísticos.

Para el adorno de altares y la procesión han enviado ramos de flores el Excelentísimo Ayuntamiento, procedente de La Piedad; señora viuda de Joly (don Federico), don José Luis Lacavé, don Felipe Abarzuza s,eñores Martínez del Cerro y otros.

A las siete de la mañana se celebrará la primera misa, que oficiará el presbítero don Francisco Arenillas.

A las ocho será la segunda misa, que oficiará en la sala del Cristo de las Columnas, el capellán de dicha casa don Pedro de los Ríos, y también a la misma hora celebrará otra misa el beneficiado señor don Rafael Aubray, que administrará la Sagrada Comunión a los enfermos y Hermanos.

Lo procesión recorrerá todas las naves del templo y las salas del Hospital.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

La Ascensión del Señor. (Obligación de oir Misa).

SANTO DE MAÑANA

San Juan ante portam latinam.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Capilla del Convento de Carmelitas de Santa Teresita. (Barrio de San Carlos).

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO. — Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis de la tarde. Hora Santa de Reparación solemne que predicará el M. I. Sr. Licenciado don Francisc Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, terminando estos cultos con la bendición e imposición de las Medallas insignias y Salve cantada a la Santísima Virgen.

A la Patrona de Cádiz.---Capilla del Beato Diego. A las siete y media. Tercer día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz; predicando el capellán de la misma don Abelardo Oliveras Ruiz.

En honor de Santa Mónica.—Iglesia de San Agustín. A las siete y media de la tarde, segundo día, un solemne tríduo que la Congregación de Esposas y Madres Cristianas, dedican a su especial Patrona Santa Mónica, predicando el presbítero doctor don José Llauradó Piyol, ex capellán de la Armada.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Cauilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen ((Vulgo de Mujeres).—A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras. — A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma. — A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y Cánticos.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, previa Exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio del mes, motetes y salve.

CULTOS PARA MAÑANA

VIA CRUCIS.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz. — Después de la misa de nueve.

Parroquia de San Antonio. — A las once y media, y a continuación misa rezada.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con misa armonizada.

Iglesia de San Pablo. — A las diez de la mañana, con misa acompañada de órgano y cánticos, en el Altar de la Virgen.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, misa rezada con órgano.

JESUS NAZARENO

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, en que están abiertas las puertas del templo.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense.—Este templo estará abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que los devotos del Santo Cristo puedan visitarle en su altar.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

Saludaron ayer al señor González Taltabull:

Don Juan J. Granja, delegado de Hacienda; don Pedro Icardi, diputado provincial; don Mauricio Merino; Tesorero de la Junta de protección a la Infancia don Manuel Morales Domínguez, don José López de Rueda, catedrático de Sevilla, señor Soto de Puerto de Santa María; don Eduardo Ariño; don Marcial Martínez, ingeniero jefe de obras Públicas don Antonio Otero Soto, redactor de "El Sol"; don Rafael García; don Julio Ramos; don Manuel Cerón y don José Bueno.

EI SEÑOR TALTABULL ABANDONARA HOY CADIZ. —UNA NOTA DE DESPEDIDA.

Al mediodía de ayer saludaron los informadores al señor González Taltabull el que les dió a conocer un telegrama del Ministro de la Gobernación en que expresivos términos agradece el concurso prestado durante su gestión como gobernador y le comunica que el Consejo de Ministros acordó aceptarle la dimisión nombrando para sustituirle a don Joaquín García Labella.

A preguntas de uno de los reporteros dijo el señor Taltabull que hoy a las diez de la mañana saldría en unión de su familia para Alanis, donde descansará unos días y después—dijo don Gabriel a trabajar y a luchar.

Terminó el gobernador su entrevista, **entregando la siguiente nota:**

"Dos palabras sencillas, más cordiales que corteses, en las que se envuelvan una despedida y una promesa para la ciudad.

La despedida es hasta luego. La promesa es la del recuerdo. Volver, pero no ungido de ningún mando. Volver a Cádiz, nada más. Y el recuerdo es egoismo, porque a esta hora como hombre rendido a los nobles sentimientos, me llevo de Cádiz un verdadero caudal en amistad y afectos. Ni salgo de puntillas, ni pretendo honores. Ni meldecido ni maldiciente; quiero dejar una huella de serenidad.

Sólo un orgullo propugna por salir y se me escapa. y este es: Cádiz, que me acompañó en muchos momentos de responsabilidad y peligro. Mi agredecimiento desborda para todos.

Y ahora la última palabra política: no sé si si erré en la táctica. Pero desde lueo la qgue empleé en todo instante fué con el más puro y leal deseo de servir a la República.

Cádiz a 4 de Mayo de 1932".

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 4 de mayo, a las 13 horas:

Barómetro, 755'9.
Temperatura a la sombra, 19'2.
Viento: Fuerza, muy flojo; dirección, Sur.
Estado del cielo, cubierto.
Humedad relativa, 75 por 100.

Día anterior

Máx'ma temperatura a la sombra, 24'6.
Mínima, 14'9.
Máxima al sol, 30'5.

Aspecto general del día

Madrugada, nuboso y cubierto.
Mañana, ídem.
Tarde, nubo o y despejado.
Noche, desdejado.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Gabriel Guerra, transeúnte; de ataque de lipotemia.

—José Ramírez, con domicilio en Santo Domingo, 3; de herida contusa de 0'02 en la espina de la tibia derecha; casual.

—Joaquín Alvareda, de herida contusa de 0'02 en la región frontal ziquierda, que le fué inferida en la calle Suárez de Salazar.

Notas religiosas

EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

En la mañana de ayer, a las once, tuvo lugar en la iglesia de los Padres Agustinos solemne función que, anualmente celebran la Congregación de Esposas y Madres cristianas, en honor de su patrona Santa Mónica.

La misa fué oficiada por el Padre de la Comunidad de Agustinos Celso García, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por el también agustino padre Víctor Gaitero y padre Mariano Herrero, superior de los dominicos.

Después del Santo Evangelio de la misa, ocupó la sagrada cátedra el presbítero don José Llauradó Piñol, quien de manera elocuente desarrolló el hermoso tema siguiente: "Santa Mónica doblemente madre de San Agustín, por haberlo engendrado para el mundo y para el cielo".

La misa fué de Cosme Benito, cantándosedose al Ofertorio por el tenor benedose al Ofertorio por el tenero beneficiado de esta S. I. C., don Juan Pomer, "A Te Levavi", de Schulvi, y el Beneditus de la misa por el también beneficiado barítono de la misma don Francisco Mariscal, pulsando el órgano el profesor señor Aguirre

Por la mañana, a las nueve, hubo comunión general, a la que asistieron numerosos fieles, así como en la función principal que llenaban el hermoso templo de San Agustín.

POR LA TARDE

A las seis y treinta de la misma dió comienzo el solemnísimo tríduo que las madres y eposas cristianas dedican a su patrona Santa Mónica, ante la presencia de Jesús Sacramentado; empezando por el Santo Rosario y ejercicios, que fué oficiado por el padre agustino Celso García.

Seguidamente ocupó la sagrada cátedra el padre Llauradó, que tiene a cargo tan solemne tríduo, quien dice va ha desarrollar durante los tres días el siguiente tema: "La maternidad espiritual de la mujer cristiana".

Por la capilla de música, compuesta de los señores don Juan Pomer y Jiménez, pulsando el órgano el señor Aguirre, se entonó las letanías de Guerrero, gozos a Santa Mónica y salve, de Hernández.

EN LA PARROQUIA DE SAN LORENZO

Hoy, festividad de la Ascensión del Señor, tendrá lugar en esta iglesia parroquial, misa mayor, a las nueve de la mañana; a las once "Hora Santa", con manifiesto por la festividad del día y por la tarde continuará, a las seis y media, el mes de María, en la que habrá también manifiesto.

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policia al que dijo llamarse Victoriano Rey Pastor, de 24 años, casado, hijo de Francisco y de Clotilde, con domicilio San Isidro, 7, el cual fué detenido en la calle de Sagasta por provocar un gran escándalo en estado de embriaguez.

POR SUSTRACCION

Francisco Jiménez Pérez, de 18 años, con domicilio Botica, 28, fué detenido en el muelle por la guardia municipal, por sustracción de tapas de madera en el muelle, que sirven para la exportación de cajas de pescados.

LESIONADO

Manuel Muñiz Rueda de 9 años de edad, con domicilio en la calle Enrique del a Marinas número 3, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de una herida contusa en el párpado inferior derecho que en la Plaza de la Constitución se la causó con una piedra el de 11 años Francisco Rodríguez Ronda, que habita en la calle de la Plata número 1.

UNA RIÑA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Josefa Suárez Escot de 50 años de edad, viuda, natural de Puerto Real, con domicilio en la calle San Leandro número 15, Ricardo Ochoa Francia, de 33 años, que habita en la misma casa, Manuel Blanco Bastardin de 31 años, condomicilio en la calle Santo Domingo número 18, y Antonia Prea Romero de 30 años, con domicilio en San Leandro número 15, detenidos todos en la calle antes dicha, por que riñeron, dando lugar a un fuerte escándalo.

La Josefa resultó con una herida punzante en el dedo pulgar derecho y el Ricardo, con erosión en la mano derecha.

Los detenidos dicen que la herida que sufre la Josefa, se la causó con una navaja que sacó en la riña.

Ambos lesionados fueron asistidos en el Hospital de Mora.

DENUNCIAS

Ante los serenos se personó la que manifestó llamarse Carmen Villar Romero de 35 años, que habita en la calle de Silencio número 10, denunciando a Josefa Silva Vargas de 30 años de edad, que vive en Mesón número 12, porque había la denunciada amenazado con un palo a un hijo de la denunciante.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación provincial, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Modesto Jiménez, director de las Escuelas Salesianas don José Luis de Meneses, director del Hospicio de Jerez; don Antonio Dorado Alvarez, diputado provincial; don Juan L. Romero Aranda, arquitecto provincial, y don Angel Luqué, director del Hospital Mora.

Audiencia

REGRESA LA SALA FUE FUE A CEUTA

En la tarde del martes, regresaron de Ceuta los señores que frmoando una sala especial se constituyeron en aquella plaza africana para la celebración de varios juicios orales y por jurados.

Dicha sala la componían como presidente el magistrado don Enrique Ruiz Martín y los magistrados don Juan Ríos Sarmiento y don Manuel de Navazqües; Fiscal, Iltmo. Sr. D. Manuel Gandarias; Secretario, don José A. Esteve Monasterio; Oficial de sala, don Antonio López Laguna, y Portero, don Emilio Morillo.

Bien venidos todos.

JUICIOS DE AYER

En la sección segunda se vió una causa procedente del Juzgado de Olvera, seguida por disparo contra Sebastián Raya Cruces.

El abogado fiscal señor Rodríguez Franco, interesaba en sus provisionales la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y el defensor señor Martín de Mora, demandaba se impusiera a su patrocinado la pena de cuatro meses y un día de arresto solo como autor de un delito de tenencia de armas.

Después de practicada la prueba, el señor fiscal reformó sus conclusiones de conformidad con lo establecido por la defensa.

POR ATENTADO

En la misma sala ocupó el banquillo Pedro de la Cotera Cuenca, acusado de un delito de atentado. La petición fiscal era de tres años, seis meses y veintiún días y la absolución interesaba la defensa señor Martín de Mora.

Una vez practicada la prueba, reformó el señor Fiscal sus conclusiones para calificar un delito de resistencia, solicitando la pena de un mes, un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa. La defensa seadhirió a estas conclusiones.

LOPIN.

Comandancia de Marina

Visitaron ayer al señor comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don José León de Carranza y don Joaquín Fernández Repeto.

Se concedió autorización para que el vapor de pesca "Fernando de C." sufra una reconocimiento técnico.

Se conoció en esta Comandancia de Marina que han quedado caladas para pescar las almadrabas Ensenada de Barbate y Zahara de los Atunes.

Se concederon autorizaciones para que el vapor "Isla de Tenerife" pueda atracar al muee número 1, el vapor "Tomsk" al muelle número 2 y para que al mismo lo verifique el vapor "Cabo Tres Forcas".

Ibarra y Compañía S. en C.-Sevilla

Línea Mediterráneo - Brasil - Plata

Situación de sus buques el día 4 de mayo de 1932:

Vapor "Cabo San Antonio", en Génova. Saldrá el día 9 para Marsella.

Idem "Cabo San Agustín", salió el día 23 de abril de Cádiz para Santos.

Idem "Cabo Santo Tomé", salió el día 2 de mayo, de Montevideo para Santos.

Idem "Cabo Palo", salió el día 26 de abril, de Ceuta para Buenos Aires.

Idem "Cabo Quilates", en Barcelona. Seguirá a Marsella.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer, se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Con sus artes de pesca tomó entrada el vapor "Micaela de C".

—Procedente de Ceuta con 14 pasajeros, para Cádiz, cuatro en tránsito y carga general tomó entrada el vapor "Turia" y fué despachado para Casablanca con ídem ídem.

—De Marsella y Ceuta el vapor inglés "Barón Dalmasu" en lastre.

—El vapor "Río Navia" llegó procedente de Motril con cargamento general y fué despachado para Sevilla y Huelva con ídem ídem.

—Procedente de Las Palmas con pasaje miiltar y particular, carga general y la correspondencia llegó el vapor "Teide" y fué despachado para Barcelona y escalas con ídem ídem.

—Procedente de la pesca de altura tomó entrada el vapor "Elvira".

—Con destino a Gijón fué despachado en lastre el vapor "Mosquetero".

—Tomó entrada el vapor "Micaela de C". con cargamento general.

Ayuntamiento

DONATIVO

El Colegio de Agentes Comerciales de Cádiz ha ingresado en la Depositaría Municipal la suma de cincuenta pesetas, como donativo para la suscripción del Patronato de Cantinas Escolares.

A MADRID

En el expreso marchó a Madrid el alcalde señor Alvarez López, que permanecerá en la capital de la República aproximadamente una semana.

Es seguro que también se detenga algunos días en Córdoba, para asistir a la Asamblea en que se ha de discutir el proyecto del Estatuto andaluz.

ADICION A LA ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 5 de mayo, a las 17 y 30:

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, recabando autorización para establecer el intercambio de Colonias Escolares.

Idem de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de uniformes con destino al personal del Matadero.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de abril.

Cádiz, 3 de marzo de 1932.El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

AVISO

Por el presente se cita a Rafael Giráldez Rodríguez, con domicilio en esta localidad, para que en días hábiles y en horas de oficinas se persone en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital (Negociado de Personal), para enterarle de un asunto de su particular interés.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Entrecanales y Tabora; don Gonzalo Ceballos; don Fernando Espejo; doña Teresa Dorado don Mateo R. Sánchez; Eduardo Iglesias, y Depositario Pagador.

Nuestras conferencias por teléfono

En la sesión de la Cámara apruébase el proyecto sobre el voluntariado de Africa y continúa el debate sobre creación de Delegados de Trabajo. Hoy comenzará la discusión de la reforma agraria y el viernes se hablará del Estatuto Catalán. En Barcelona ha fallecido Sor María Inmaculada, hermana del Presidente Maciá. Dos accidentes ferroviarios con algunos muertos y varios heridos

El Estatuto de Cataluña

COMENTARIOS SOBRE LA DISCUSION DEL ESTATUTO. - VOTOS PARTICULARES Y ENMIENDAS DE DISTINTAS MINORIAS.

Durante toda la tarde continuaron en el Congreso los comentarios y rumores sobre la próxima discusión del Estatuto de Cataluña.

El número de enmiendas y votos particulares anunciados es extraordiuario y sobre ellos se hacían toda clase de vaticinios.

La nueva minoría de Apoyo a la República ha presentado también un voto particular a la mayoría de los artículos.

Donde principalmente hace incapie esta minoría es en la parte que se refiere a las cuestiones de Hacienda.

EL JEFE DE LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA PIDE UN TURNO EN CONTRA DE LA TOTALIDAD DEL DICTAMEN

Don José Ortega Gasset, jefe de la Agrupación al Servicio de la República, ha solicitado del presidente de la Cámara que se le conceda un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Aunque los tres turnos reglamentarios están ya solicitados, se supone que para el señor Ortega Gasset y otros parlamentarios puedan exponer su opinión, se aumentará el número de intervenciones, teniendo en cuenta la importancia del asunto que ha creado un estado de opinión en toda España francamente hóstil a la aprobación del Estatuto.

LOS CATALANES REALIZAN GESTIONES PARA LOGRAR SUS ASPIRACIONES

Por distintos miembros de la minoría catalana continúan con gran intensidad los trabajos cerca de los demás sectores de la Cámara para lograr que no se pongan dificultades para la aprobación del Estatuto.

El señor Companys celebró una detenida conferencia con el ex ministro don Santiago Alba y con el ministro de Hacienda señor Carner.

Por otra parte el diputado catalán señorñor Hurtado, se entrevistó con el ministro de Obras Pública, señor Prieto, para tratar también de esta cuestión.

Esta entrevista fué de larga duración, pero ninguno de ambos señores hizo manifestación alguna a los periodistas

LOS SOCIALISTAS DESEAN SEPARARSE DEL PODER ANTES DE QUE SE APRUEBE EL ESTATUTO

Son muchos los que afirman que la discusión del Estatuto se demorará, pues los socialistas piensan insistir en que deben discutirse en primer término la reforma agraria y una vez aprobada ésta sería llegado el momento de comenzar el estudio del Estatuto de Cataluña.

Los que esto aseguran afirman que este deseo de los socialistas obedece al propósito que tienen de separarse del poder una vez aprobada la reforma agraria para no asumir ninguna responsabilidad desde dentro del Gobierno en la discusión del Estatuto.

EL SEÑOR MAURA AFIRMA QUE ESPAÑA ES HOSTIL AL ESTATUTO. EL SEÑOR AZAÑA INSISTE EN SUS PROPOSITOS DE APROBAR EL ESTATUTO.

Con referencia a la conversación sostenida con respecto al palpitante asunto del Estatuto Catalán, entre el ex ministro de la Gobernación señor Maura y el Jefe del Gobierno señor Azaña, se dice que el señor Maura manifestó al señor Azaña que el ambiente de toda España es de franca hostilidad al Estatuto Catalán.

Por su parte el señor Azaña insistió cerca del señor Maura, afirmándole que el asunto no tenía tanta importancia como se le daba y que había necesidad de aprobar el Estatuto.

A esta parte de la conversación asistió también el ministro de Agricultura señor Domingo.

Más tarde se supo que al ser conocidas por uno de los ministros socialistas las manifestaciones del señor Azaña, se mostró en absoluto opuesto a ellas.

LOS RADICALES ANTE EL PROBLEMA DE CATALUNA. - MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS Y LERROUX.

Hablando con los periodistas el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios acerca del supuesto aplazamiento de la discusión del Estatuto, dijo:

—Me parece antipolítico, puesto que los asuntos hay que afrontarlos y la cuestión está ahora madura, y el señor Lerroux está ya en su puesto, no esperando ya más que salga la pieza.

Por su parte el jefe de los radicales señor Lerroux, confirmó esta tarde en el Congreso que había aplazado su anunciado viaje a Barcelona.

El motivo de este aplazamiento—dijo el señor Lerroux—es que el viernes se leerá el dictamen sobre el Estatuto de Cataluña, y aunque espero que la discusión no comience hasta el martes, he convenido con mis amigos permanecer aquí para poder apreciar el momento de intervenir en el debate.

Terminó diciendo el señor Lerroux que si estuviese ausente al comenzar la discusión de este asunto podría interpretarse torcidamente.

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO EL SEÑOR AZAÑA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - SE CREARAN BIBLIOTECAS MILITARES.

Madrid.—A la hora de todos los días llegó esta mañana al Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra Sr. Azaña, que durante buen rato estuvo en compañía del Subsecretario general Ruiz Fornells, entregado al despacho de asuntos urgentes de su departamento.

Terminado el despacho recobió el Presidente varias visitas entre las que se cuentan la del general Augusti, que ha presididola comisión militar que ha tomado parte en el concurso hípico recientemente celebrado en Niza; general Sánchez Monje; varios coroneles de la guarnición y una comisión de la Unión Económica nacional que le etregó las conclusiones aprobadas en asamblea celebrada recientemente en el teatro de la Comedia.

Al mediodía el Sr. Azaña recibió a los periodistas diciéndoles que se encontraba complacido de la buena acogida que se había dispensado a la ley sobre reclutamiento de la oficialidad del ejército.

Terminó diciendo que estudiaba la creación de una biblioteca militar en cada una de las divisiones y otra central en Madrid para el intercambio con aquellas.

En Estado

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO

Durante la mañana de hoy cumplimentaron al Ministro de Estado Sr. Zulueta los Embajadores de Francia, Cuba, y Chile en Madrid; ministro del Perú; encargado de Negocios de El Salvador; encargado de Negocios de Dinamarca; jefe de los Servicios de Aeronáutica y una comisión de Lugo.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO Y LOS PERIODISTAS

Al mediodía de hoy recibió a los periodistas el Subsecretario Sr. Esplá no haciéndolo el Sr. Casares Quiroga porque en aquellos momentos encontrábase en el Ministero de Marina asistiendo a la entrega de las insignias de la Cruz del mérito naval al ex subsecretario señor Varela.

Dijo el Sr. Esplá que el Ministro había recibido la visita del Subsecretario del Ministerio de Hacienda Sr. Vergara; del gobernador y alcalde de Madrid y e varios diputados a Cortes.

Manifestó por último que las noticias llegadas de provincia ac usaban tranquilidad completa en toda España.

En Hacienda

UNA NOTA OFICIOSA

A los periodistas que a diario hacen la información en este departamento les fué entregada en la mañana de hoy la siguiente nota oficiosa:

"Con relación al proyecto de ley aprobado ayer en el Consejo de Ministros para la formación del contrato de trabajos fotogramétricos aéreos, debe aclarar el Ministro una versión completamente infundada.

No se trata de aceptar los servicios de ninguna sociedad determinada, sino de abrir un concurso al que podrán acudir todas las sociedades que lo deseen."

En Justicia

LOS ULTIMOS DECRETOS DE ESTE MINISTERIO

Cuando los informadores acudieron hoy a este ministerio se les facilitó copias de los dos decretos firmados hoy por el Jefe del Estado.

Uno de estos decretos se refiere a la unificación de las categorías de magistrados de las audiencias territoriales y provinciales, cuyas categorías se denominará en lo sucesivo "Magistrados de Audiencias".

También se dispone que las presidencias de las Audiencias de Madrid y Barcelona han de ser desempeñadas por magistrados el Tribunal Supremo.

La otra disposición trata de las medidas sobre la vigencia del plan judicial como anticipo de la reorganización de Justicia.

Suprímense algunas plazas de magistrados en Audiencias donde su labor es escasa.

Tal supresión afecta a los presidentes de las salas de lo civil de las Audiencias territoriales de Albacete, Burgos Cáceres, Corñua, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

También se suprimen aunque solamente con carácter temporal las audiencias de Pamplona, Palma de Mallorca y Las Palmas, así como la presidencia de lo civil de algunas audiencias.

Quedan asimismo suprimidas, la sección segunda de la Audiencia provincial de Almería y las plazas de Tenerife.

En Madrid se crean once Juzgados de primera instancia e instrucción y otros once municipales.

Dispónese que los Juzgados de instrucción y municipales de Madrid y Barcelona serán conocidos en lo sucesivo por una numeración correlativa prescindiendose como hasta ahora de los distritos.

En lo que se refiere a lo criminal como en lo referente a lo civil, la jurisdicción de esos juzgados se extenderá a todo el término municipal con independencia completa de la división administrativa de los distritos.

Cuando los juzgados de guardia incoen algún sumario continuará su tramitación hasta el fin.

En Marina

EN EL DESPACHO DEL MINISTRO SE ENTREGAN AL EX SUBSECRETARIO LAS INSIGNIAS DE LA CRUZ DEL MERITO NAVAL

En la mañana de hoy sin carácter de solemnidad se hizo entrega en el despacho del Ministro de Marina doctor Giralt de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, que recientemente le ha sido concedida por el Gobierno al ex Subsecretario del departamento don Julio Varela Vázquez.

Asistieron al acto los ministros de Marina y Gobernación, actual Subsecretario de Marina Sr. Azarola y alto personal del Ministerio.

El Ministro hizo entrega de las insignias al Sr. Varela a la vez que pronunciaba frases elogiosas para el agraciado que contsetó agradeciendo las frases del Ministro y el obsequio de los compañeros que le han regalado las insignias.

En Trabajo

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO. - SE HABLA DE DESPIDOS EN LA TRASATLANTICA.

Después de despachar algunos asuntos con el Subsecretario del departamento, señor Fabra Rivas, 1 Ministreo fué visitado por varias personalidades y al medio día recibió a los periodistas.

Díjoles que telefónicamente le había comunicado el Gobernador civil de Barcelona Sr. Moles haber quedado solucionada la huelga de los obreros campesinos de Manou y la de operarios de una fábrica de Calella, habiendo unos y otros reanudado hoy el trabajo.

Una comisión de la Unión Resinera Española le habló de las bases de trabajo recientemente aprobadas no mostrándose conformes con ellas los elementos directores de dicha empresa. El Ministro les manifestó que si no están conformes presenten el correspondiente recurso.

Visitó también al Sr. Largo Caballero una Comisión del personal de la Compañía Trasatlántica, hablándole de ciertos temores de despido contestando el Ministro que si tales temores se llegaran a confirmar el Gobierno tomaría cartas en el asunto.

En Agricultura

MARCELINO DOMINGO RECIBE A LOS INFORMADORES. - LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA COMPAÑIA.

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Domingo recibió al medio día de hoy a los periodistas a los que les habló de las visitas que había recibido por la mañana y de que en el Consejo de Ministros del viernes próximo quedarán designados los miembros que han de integrar el Consejo Ordenador de la Economía.

Manifestó que su deseo es que tales personas reunan las tres esenciale condiciones de capacidad, autoridad y austeridad y que la misión que se ha de encomendar al mencionado Consejo es una de las más trascendentales de cuantas ha trazado la República.

Anunció que tan pronto como sean designados los consejeros se les dará posesión y en ese mismo instante el Ministro pronunciará un discurso exponiendo de manera concreta la misión que les incumbe.

Quiere el Sr. Domingo que el Consejo abarque todos los conceptos de la Economía con la amplitud y el interés que impone la riqueza de nuestro país.

El Ministro saldrá el viernes para París con el Subsecretario de su departamento y director general de Comercio para presidir el acto inaugural de la Sección de Muestras.

Dijo en último término que esta tarde se reuniría la minoría del partido radical socialista para tratar del plan parlamentario.

En el Palacio Nacional

LAS AUDIENCIAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a las siguientes personalidades: don José Gil Delgado ministro de España en Polonia; Gobernador del Banco de España Sr. Carabias; don Antonio Martínez Fresneda, Secretario de la Federación de Compañías de Seguros con una comisión de la misma; don Antonio Rostild presidente de la Asociación de Empleados y obreros de ferrocarriles y a don Juan Cebrián; general de Sanidad militar señor Ubda; jefe de la Sección de Sanidad del Ministerio de Marina señor Cardona; coronel de Ingenieros señor Pons Atienza jefe del regimiento de ferrocarriles.

Sesión de Cortes

REGULAR ANIMACION EN LA CAMARA. RUEGOS Y PREGUNTAS. VARIAS INTERVENCIONES.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Regular animación tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Marina, señores Carner y Girialt, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios, desde la cual da lectura a un decreto de su departamento para que de esta manera adquiera fuerza de ley.

El señor Pérez Madrigal se lamenta de la demora en discutirse un suplicatorio.

Le contesta el Presidente de la Cámara señor Besteiro.

El diputado señor Guallars, canónigo, se queja de que al aplicarse la ley de presupuestos con la rebaja de los sueldos eclesiásticos, se vulnere dicha ley imponiendo a los párrocos un descuento del cincuenta por ciento; descuento que en manera alguna les corresponde.

Como el señor Pérez Madrigal interrumpe constantemente al orador, éste replica en tonos bastantes vivos.

El Presidente de la Cámara se dirige entonces al señor Pérez Madrigal diciéndole que de ahora en adelante debe guardar un silencio religioso.

El ministro de Hacienda, señor Carner, contesta al ruego del señor Callars, diciendo que no cree que ningún delegado de Hacienda vulnere la ley, pero que de todas suertes procurará informarse sobre el particular.

El señor Guerra del Río se queja de la situación en que se encuentra la aldea de San Nicolás, en Canarias, que este año al igual que en los anteriores pierde toda su riqueza por no tener carretera de ocho kilómetros que no puede construir por las anomalias que denuncia.

Al señor Guerra del Río le contesta el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, quien manifiesta que legalmente no puede acceder a la petición de sacar a subasta la referida carretera sin nuevo replanteo.

Dice el señor Prieto que él es partidario que de acuerdo los representantes parlamentarios de Canarias con él, estudien una fórmula para conceder la autonomía a Canarias en todas las obras públicas.

Públicas—que en la estructuración en-
Es posible—añade el ministro de Obras contremos para Canarias una solución autonómica aplicable a todas las provincias españolas para evitar la defectuosa actuación en la organización de los servicios de obras públicas.

Interviene de nuevo el señor Guerra del Río para agradecer las manifestaciones del ministro de Obras Públicas. creyendo después de ello que el problema de la aldea de San Nicolás, de Canarias, se encuentra resuelto por existir precedentes en el Ministerio de autorizar subasta con la única prohibición de que no exceda del diez por ciento del presupuesto.

Termina el señor Guerra del Río que aún con ese aumento están dispuestos a terminarla.

El diputado señor Martínez Moya pide la derogación del decreto promulgado en tiempos de la Dictadura, sobre los secretarios judiciales.

El mismo orador ruega al ministro de Marina, señor Firalt, que mejore la situación en que actualmente se encuentran los obreros eventuales de la Maestranza.

ORDEN DEL DIA. - APROBACION DEFINITIVA DE DOS PROYECTOS. DISCUSION Y APROBACION DEL PROYECTO SOBRE VOLUNTARIADO EN AFRICA.

A continuación entrase en el orden del día e inmediatamnte se aprueban de manera definitiva dos proyectos de ley.

Empieza la discusión del proyecto de ley sobre voluntariado en Africa.

Apruébase la totalidad y el artículo primero sin discusión.

El Sr. Ortín Solórzano defiende un voto particular al artículo segundo, voto particular que es retirado por su autor.

La Comisión parlamentaria correspondiente acepta un voto particular del diputado Sr. Peire, para que siga realizándose como hasta ahora la recluta para el Tercio.

Apruébase el artículo segundo.

El Sr. Ortiz de Solórzano retira después de defendello un voto particular al artículo tercero aprobándose éste y el cuartos.

También se aprueba el artículo quinto con algunas modificaciones.

Se desecha un voto particular del señor Ortíz Solórzano al artículo sexto.

Se desecha una enmienda al artículo once que es aprobado.

También es aprobado todo el proyecto sin discusión.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE DELEGADOS DE TRABAJO

Se pasa a discutir de nuevo el proyecto de ley sobre creación de delegados provinciales de Trabajo.

Se desecha una enmienda del Sr. Lara al artículo once en votación nominal. Se aprueba este artículo y el doce.

El Sr. Madariaga retira su voto particular que tenía presentdo al artículo trece.

El Sr. Royo Villanova consume un turno en contra siendo desechadas algunas enmiendas. Apruébase el artículo.

Sin discusión se aprueban los artículos hasta el veinte quedando sobre la mesa para continuar discutiendo en la sesión de mañana el 17 y el 18 con los restantes.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Notas políticas

BESTEIRO HABLA A LOS PERIODISTAS DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS. - MAÑANA COMENZARA LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA Y EL VIERNES SE HABLARA DEL ESTATUTO CATALAN

Cuando a las nueve y veinte levantó la sesión, el presidente de la Cámara se derigió a su despacho oficial donde pocos minutos después recibió a los periodistas a quienes dijo que mañana el señor García Hernando haría una ruego sobre la política en Córdoba en la primera parte de la sesión.

Como aún faltan dos artículos sobre la creación de delegaciones provinciales y tres adicionales, supongo—añadió el señor Besteiro—que habrá algunas dificultades, porque a estos artículos adicionales se han presentado muchas enmiendas.

De todas maneras—agregó—mañana se tratará de la reforma agraria, a la cual se han presentado varios votos particulares y el viernes se hablará del Estatuto Catalán.

Los periodistas preguntaron al Presidente de la Cámara si habría algún aplazamiento de la discusión del Estatuto.

Contestó a esta pregunta el señor Besteiro que de ninguna manera y que de tal iniciativa no tenía la menor noticia.

Aviación

EL RAID A MANILA.- SE HA CUBIERTO LA ETAPA KARACHI - JODPUR. - HOY CONTINUA EL VUELO A CALCUTA

las cuatro de la tarde ha comunicado la oficina de estudios fotogramétricos que el aviador español Rein Loring avisa de haber cubierto una nueva etapa del raid a Manila.

La etapa cubierta en el día de hoy es la d Karachi a Jodhpur (India inglesa).

Rein Loring tiene el propósito de cubrir hoy jueves una nueva etapa hasta Calcuta.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Notas políticas

LA COMISION DE PRESUPUESTOS ESTUDIA EL ASPECTO FINANCIERO DEL ESTATUTO. - UN AMPLIO VOTO PARTICULAR DE CALDERON.

En una de las secciones del Congreso se reunió en el día de hoy la Comisión Parlamentaria de Presupuestos para estudiar en esta reunión la parte financiera que afecta al Estatuto de Cataluña.

Se leyó después el informe emitido por la ponencia nombrada para dictaminar sobre el particular.

En el informe se propone que el dictamen se contraiga al presupuesto vigente.

Se acordó así con el voto en contra de los señores Fanjul y Calderón.

Estos señores proponían que el dictamen abordará todas las manifestaciones y todos los aspectos del Estatuto.

Don Abilio Calderón dió lectura a un amplio voto particular que mañana presentará a la mesa del Congreso y en cuyo voto particular estudia el diputado castellano y ex ministro toda la cuestión de Hacienda en relación con el título cuarto para demostrar que esta parte es completamente inconstitucional y que el Estado no puede en manera alguna ceder a Cataluña los doscientos ochenta y cinco millones de pesetas que representaría si eso se aprobara.

LOS CATALANES NO ADMITIRIAN NINGUN APLAZAMIENTO DEL ESTATUTO

Preguntados por los informadores los parlamentarios catalanes sobre un supuesto aplazamiento de la discusión en el Parlamento del Estatuto, respondieron que no estaban dispuestos a que la aprobación del Estatuto sufriera demora alguna.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana se reunió la minoría agraria. Los reunidos estudiaron detenidamente el dictamen de la comisión sobre reforma agraria.

Se acordó distribuir el estudio de las diferentes bases del proyecto entre todos y cada uno de los diferentes diputados de la minoría para que en otra reunión que habrá de tener lugar el próximo martes den cuenta a la minoría del resultado de sus trabajos y del juicio que les merezca las enmiendas presentadas a cada uno de los apartados del proyecto de ley.

Como el señor Martínez de Velasco había de intervenir en el debate sobre el Estatuto de Cataluña para fijar el criterio de la minoría agraria, se acordó que el turno de la totalidad que aquel tenía la consumiera el señor Alonso Armino, diputado por Burgos, sin perjuicio de qu el jefe de la minoría intrerviniera en el debate para determinar cuál era su criterio sobre las cuestiones planteadas.

DESIGNACION DEL JUEZ ESPECIAL EN EL SUMARIO POR AGRESION A UN SOLDADO

Sevilla.—Ha sido designado el juez especial que ha de entender en el sumario instruído con motivo de los sucesos donde resultó herido Antonio Martínez Mechero en la agresión a la benemérita.

Cuando el gobernador civil señor Sol recibió a los periodistas manifestándoles que habían sido puestos a disposición de distintos juzgados más de un centenar de detenidos con ocasión de los recientes pasados sucesos de esta capital.

Añadió el gobernador que había elevado al Gobierno un informe por si entendiera que se debía nombrar ur juez especial que depurase las responsabilidades.

En las investigaciones que con relación a estos sucesos viene realizando la policía, ésta se ha incautado de muchas más pistolas que en los movimientos anteriores.

La policía en estas diligencias ha conseguido reunir algunos datos de verdadera importancia y otros verdaderamente grotescos sobre la organización de los pistoleros en Sevilla.

SE SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA

Sevilla.—En la madrugada anterior y en las proximidades del Parque de María Luisa, de esta capital, fueron detenidos ocho individuos cuando celebraban una reunión clandestina.

La policía busca a un joven que se hace pasar por hijo del general Goded al que se acusa de varias estafas, algunas de ellas muy importantes.

PIDIENDO SOPIAS DE LAS BASES DE TRABAJO

Sevilla.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que de varias provincias andaluzas y de Extremadura habían pedido al Gobierno civil copia de las bases aprobadas por la Junta Técnica del Trabajo del Campo.

Es de advertir—manifestó el gobernador—que estas bases no fueron aprobadas por las comisiones de patronos y obreros reunidos con los técnicos, sino solamente por dicha Junta.

Se rumoreaba en los pasillos de la Cámara que los socialistas habían sugerido al Gobierno el no empezar la discusión del Estatuto Catalán hasta después de terminada la de la reforma agraria. Los socialistas niegan la existencia de tal sugerencia. Las minorías se reúnen para fijar su actitud sobre la reforma agraria. En Terrasa se ha registrado un suceso espantoso.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION VOLVERA A SEVILLA PARA LA SIEGA

Sevilla.—En su charla con los informadores, el gobernador señor Sol anunció a estos que el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, tenía el propósito de encontrarse en esta capital cuando diera principio las operaciones de la siega.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL EN SU CIRCULO

A las diez y media de esta noche y en su círculo se reunió la minoría parlamentaria del partido radical para hablar del procedimiento a seguir en el Congreso sobre la reforma agraria.

Mañana por la mañana y en el mismo círculo se reunirá otra vez la minoría citada para determinar la conducta que ha de seguir la minoría sobre la discusión del Estatuto Catalán.

EN LA ESCUELA DE GUERRA DE LA ARMADA. -EL MINISTRO DE MARINA INAUGURA EL CURSO

Esta mañana el Ministro de Marina estuvo en la Escuela de Guerra de la Armada inaugurando el curso de preparación de jefes para el mando.

Al ministro acompañaba el Subsecretario Sr. Arazola.

Habló el Director de la Escuela señor Pérez Chau, agradeciendo la presencia del Ministro.

Contestó el Sr. Giralt diciendo que aunque la política española es de perfecta neutralidad es preciso que los elementos del ejército y Armada se encunetren aptos para la gurra ya que ello garantiza la paz y a continuación declaró inaugurando el curso.

DEL SUPUESTO COMPLOT CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO. - SIGUEN LAS DETENCIONES.

Por creerlo complicado en el supuesto complot contra el Jefe del Gobierno ha sido detenido Antonio Rodríguez (alias) el Maño, mozo del hospital de la Princesa.

Creése que este individuo tiene alguna relación con los detenidos ya por este motivo.

Ha podido comprobarse que el Maño se relacionaba con Francisco Soria Blasco, detenido ayer. Parece haberse comprobado también que el Maño hizo un viaje a Valencia llevando considerable cantidad de dinero cuya procedencia se ignora.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - LA DIRECTIVA DEL GRUPO.

A las tres y media de la tarde se reunió la minoría socialista al terminar la cual manifestó su jfe que no se había tratado nada de interés.

Añadió que se había designado la directiva del grupo que la formarán el señor Cabello como presidente, el Sr. de Francisco como vicepresidente y el señor Ruiz Toro como Secrtario.

Se nombró también represntantes de la minoría en la comisión de suplicatorios a los señores Azorín y Martín Sanz.

Por último se autorizó a don Luis Martínez para que pueda presentar varias enmiendas al dictamen del proyecto de rforma akraria.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA SE RUMOREA INSISTENTEMENTE QUE LOS SOCIALISTAS HAN SUGERIDO AL GOBIERNO DAR PREFERENCIA A LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Esta tarde y esta noche en los pasillos de la Cámara se acentuaban ciertos rumores, según los cuales los socialistas habían sugerido al Gobierno el convencimiento de que debía discutirse en primer plano el proyecto de reforma agraria, dejando para después de aprobada esta la discusión del Estatuto Catalán.

LOS CATALANES EXASPERADOS CON LOS RUMORES

Madrid.—Cuando los diputados catalanes conocieron los rumores circulados experimentaron un hondo y mal disimulado disgusto y los periodistas visitaron al ex gobernador de Barcelona señor Companys, quien se mostraba extracrdinariamente exaltado, dirigiéndose seguidamente a visitar a altas jerarquías de la política para expresarles s udisconformidad con este criterio.

La situación creada por ambas minorías, la socialista y la catalana, al Gobierno, es verdaderamente difícil y se deducía de ciertas manifestaciones del Presidente de la Cámara, señor Besteiro, que se había llegado a un arreglo.

Los informadores visitaron al Presidente de la Cámara, quin dijo que se discutirían paralelamente la reforma agraria y el Estatuto Catalán, pero que en último término la Cámara sería la que decidiese.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD SALE DE VIAJE

El Director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, salió en la mañana de hoy, en automóvil, con dirección a Zaragoza, Lérida, Barcelona y Valencia para ocuparse del establecimiento en dichas poblaciones de los contingentes de guardias de asalto.

UNA COMISION DE FUERZAS VIVAS DE REINOSA HABLAN CON EL SEÑOR RIOS

Una comisión de fuerzas vivas de Reinosa visitaron esta tarde en el Congreso de los Diputados al ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, hablándole sobre los despidos de obreros en la factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval, en esta localidad, pidiendo al Gobierno que les ocupe en obras públicas, construcción de grupos escolares, escuelas de trabajo y cárcel de partido, obras proyectadas y concertadas.

El señor de los Ríos prometió a los visitantes estudiar el asunto para ver si puede comenzarse las obras que corresponden a su departamento.

Misceláneas

HA MUERTO EL NOTABLE Y VETERANO BAJO MARDONES

Esta madrugada ha fallecido en Madrid el notable bajo de ópera, Julio Mardones.

A las seis y diez de la mañana perdió el conocimiento, entrando seguidamente en período agónico.

A las tres y media, el excelente cantor expiró rodeado de su esposa doña Marina Estrada, de su hija, de sus dos sobrinos, de don José Suria y de otras personalidades.

Días antes el señor Mardones había recibido los Santos Sacramentos.

Mardones había nacido en Fontecha, de la provincia de Alava, empezando a cantar en Vitoria, viniendo después a Madrid, entrando de sochantre en la iglesia de San Millán.

Desde Madrid marchó a América del Sur, desde donde se trasladó a América Central, como bajo de ópera.

Después marchó a Boston, y allí ya adquirió un extraordinario relieve y prestigio artístico, pasando después al Metropolitano de Nueva York, donde actuó durante veinticinco temporadas seguidas.

HA FALLECIDO SOR MARIA INMACULADA, HERMANA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—A las dos y media ha fallecido hoy en el Convento del Servicio Doméstico, de esta capital, sor María Inmaculada, que en el siglo se llamó María de la Consolación Maciá, hermana del presidente de la Generalidad catalana, don Francisco Maciá.

Esta religiosa había nacido el dos de abril del año 1868, y tenía, por consecuencia, 64 años.

Los primeros votos los hizo en 1895, y los votos perpetuos los pronunció en 1900.

Fué superiora en Burgos el 1901; en Sevilla, en 1911; en Valencia, 1912; en Buenos Aires, el 1914; en Río de Janeiro, el 1921; fué ecónoma general en la de Madrid, el año 1923; consiliaria general en 1929; y el 1931 pasó a la residencia de Barcelona, donde acaba de fallecer.

Desde las primeras horas de la mañana rodeaban el lecho de la religiosa el señor Maciá, su esposa y su hija María.

El presidente de la Generalidad marchó al medio día a su domicilio, encontrándose apenadísimo.

En cuanto se conoció la noticia del fallecimiento de la religiosa empezaron a llegar al Palacio de la Generalidad todos los consejeros y significadas personalidades catalanas.

Se telegrafió seguidamente al Aerodromo de Getafe para comunicar la noticia al señor Gasol, que llegaría en avión procedente de Barcelona y con dirección a Madrid.

También secomunicó la noticia telegráficamente a todos los diputados catelanes que se encuentran en Madrid.

El señor Maciá manifestó que como su hermana había hecho voto de pobreza, no se repartirían esquelas y el entierro se efectuaría sin pompa alguna.

El entierro tendrá lugar mañana por la mañana.

En el vestíbulo de la Casa de Canónigos, se colocaron pliegos, que se cubrieron rápidamente de firmas.

EL GENERAL DE LA DIVISION VISITA AL SOLDADO HERIDO. -- DONATIVO DE CINCUENTA PESETAS Y PROMESA DE PERMISO

Sevilla.—Esta mañana el general jefe de esta división, señor González, estuvo en el Hospital Militar visitando al soldado herido en los pasados sucesos, Antonio Martínez Mechero, entregándole cincuenta pesetas como donativo, al mismo tiempo que le prometió que cuando se pusiera bien disfrutaría de un mes de permiso.

NUEVOS DATOS SOBRE EL SUPUESTO ATENTADO CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

El juez de instrucción, señor Hijonosa, estuvo esta tarde en el Juzgado de guardia conferenciando extensamente con el fiscal de la Audiencia y con el Comisario general de Policía.

El detenido Francisco Soria Blasco ha sido encarcelado.

Este Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra los señores Pérez Aragón y Oyarzábal y contra Bel se había dictado auto de prisión.

LOS FERROLANOS DISGUSTADOS

Ferorl.—Se ha reunido la Cámara de Comercio con las Juntas directivas de las distintas entidades mercantiles de la población, acordando adiptar una actitud enérgica al comenzar los anunciados despidos de obreros en los Astilleros de esta población, por creer que el Gobierno no tiene interés en resolver los graves problemas de Ferrol.

OBREROS QUE NO TRABAJAN Y SE NIEGAN A ABANDONAR LA FABRICA

Valencia.—A las doce de la mañana de hoy, el ingeniero director de los Astilleros Unión de Levante, marchó a comer.

Inmediatamente se le avisó para que regresara sin pérdida de tiempo a la fábrica, porque los obreros se negaban a contoinuar trabajando y, además, también se resistían a abandonar la fábrica.

Por las autoridades se adoptaron las medidas precautorias que se juzgaron más oportunas.

HOJAS CLANDESTINAS EN UN CUARTEL

Logroño.—En la pasada noche, y por una de las ventanas del cuartel donde se alojan las fuerzas de Infantería que guarnecen esta población, unos desconocidos arrojaron unas hojas clandestinas de carácter comunista.

Uno de los centinelas del cuartel, que advirtió la maniobra, dió cuenta inmediata al oficial de guardia, quien ordenó a los centinelas que dieran una batida por aquellos alrededores, dando el alto a dos individuos que huían.

Fué detenido uno de ellos llamado Pedro Fernánde Tallo, que le detuvo una pareja de Seguridad, que fué llamada por los centinelas del cuartel de Infantería.

La pareja hizo fuego sobre el fugitivo, que no resultó herido.

No consiguieron darle alcance.

CONTRA EL ESTATUTO CATALAN

Zaragoza.—La Cámara de Comercio de esta capital ha enviado a la comisión parlamentaria del Estatuto un escrito señalando las fatales consecuencias que para la economía nacional en general y para la aragonesa en particular tendría la aprobación del Estatuto catalán.

EL GOBERNADOR GENERAL DE VIZCAYA DE MADRID

Bilbao.—Inesperadamente ha salido para Madrid el gobernador general de las vascongadas y Navarra, señor Calviño.

Dijo a los periodistas que permanecería en Madrid varios días, pero negóse a hablar sobre el motivo del viaje.

Sucesos

AMPLIACION DE DETALLES DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Zaragoza.—Anoche aproximadamente a las once y veinte en la línea de Madrid a Zaragoza y entre las estaciones férreas de Salinas de Medinacelis y Arcos de Jubera en la provincia de Soria la locomotora arrolló a un automóvil lo que originó que la locomotora descarrilara, causando la muerte de dos personas y algunas otras heridas de la que ocupaba el autobús arrollado.

Con tal motivo el servicio de trenes se ha retrasado bastante y el correo de Madrid llegó a ésta capital con cuatro horas de retraso.

El interventor de Estdao en la Estación del Mediodía ha ampliado los datos del suceso en la siguiente forma. "Esta madrugada a la una y cuarenta y cinco y en el kilómetro 172 de la línea Zaragoza Madrid entre las estaciones de Arcos de Jubera y Salinas de Medinaceli.

La máquina que tiene el númro 1102 que era de dirección ascendente arrolló al llegar a un paso a nivel a un autobús habiendo resultado dos muertos.

SOBRE EL SUCESO DE ANOCHE FRENTE A UNA IGLESIA DE VALENCIA

Valencia.—El gobernador civil de esta provincia, al recibir a los periodistas, les manifestó que el suceso de anoche frente a la iglesia de San Martín, había sido originado por una añagaza de los enemigos del orden, que habían hecho extender los rumores falsos de que iba a predicar el padre Santonja, padre escolapio, muy conocido por la propaganda que según el gobernador venía haciendo contra el régimen.

Los guardias de asalto se personaron rápidamente por los alrededores de la mencionada iglesia, disolviendo a los grupos de estudiantes que trataban de alterar el orden.

Dijo el gobernador también a los informadores que al padre Santonja había cumplido lealmente la palabra de honor que le diera de no volver a efectuar campañas políticas desde el púlpito.

ASALTO A UNA CASA, ROBANDOLA

Zaragoza.—Comunican de Arnedo, en esta provincia, que en la madrugada última cuatro enmascarados, pistola en mano, asaltaron la casa donde habita el albañil Casimiro Moreno, quien con dos hijos suyos, ya mayores, se encontraba ausente.

Los ladrones penetraron en la referida casa, sorprendiendo a la esposa del albañil que se encontraba descansando en el lecho con dos niños de cotra edad.

Los ladrones amenazaron a la mujer y amordazándola la encerraron en una habitación y después se dedicaron a desvalijar la casa, llevándose 2.565 pesetas que constituían todos los ahorros del matrimonio.

Se cree que la policía tiene una pista segura, pues se comenta que los perros que guardaban la casa no hicieran la menor resistencia ni ladraran, lo que demuestra con fundamento que los ladrones conocen y son conocidos en la casa robada.

Policlínica de la Cruz Roja

En este Policlíuico de urgencia, fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Laureano Guerra Jiménez, de 20 años, Plocia 12, erosión en el dorso pie derecho.

—Julián Gómez Brea, 25 años, Pí y Margall 9, contusión segundo grado en el dedo pulgar mano izquierda.

—Manuel Núñez Lebrón, 21 años, Conil, contusión segundo grado tercio medio antebrazo izquierdo.

—Enrique Basui Pinto, 35 años, Campo del Sur 2, herida incisa de tres centímetros en el dedo índice de la mano derecha. Accidente del trabajo.

—José Alvarez Marin, 31 años, Pí y Margall 28, erosión en el dedo meñique, mano izquierda. Casual.

—Juan Nieto García, de 20 años, Jesús, María y José, 9, contusión segundo grado dorso pie derecho. Casual.

—Francisco Marchaante Gallardo, de 53 años, Duque, 4, distensión ligamentosa de la región lumbar. Accidente del trabajo.

—Ramón Jimnez González, de 18 años de edad, sin domicilio, contusión segundo grado en el dorso de la mano derecha (casual).

—Cristóbal Sánchez Amaya, de 42 años con domicilio en San Severiano, 76, de herida por avulsión en el primer espacio interdisgital derecho, (accidente del trabajo).

UN ESPANTOSO SUCESO. - UNA CRIATURITA DE TRES MESE BARBARAMENTE ASESINADA.

Barcelona.—Según comunican de Terrasa, en esta provincia, ha ocurrido allí un espantoso suceso.

El matrimonio formado por Manuel Martínez, de 32 años, y su mujer Isabel Rey, tenían una criaturita de unos tres meses.

Esta mañana el marido, como de costumbre, salió para el trabajo y la mujer para la compra, dejando al niño en casa.

Cuando Isabel regresó a su casa, después de efectuada la compra, se encontró que el niño no estaba en casa.

Alarmada la infeliz madre y con auxilio de los demás vecinos, registraron todo sin encontrarle.

Al fin, en un patio de una casa próxima, encontraron a la tierna criatura muerta y sin una gota de sangre.

Presentaba el cadáver del niño una herida por arma blanca.

Se sospecha que el autor sea un sujeto completamente degenerado llamado Salvador Cazorla quien en diversas ocasiones había manifestado que sus desgracias no terminarían hasta que no bebiera sangre humana.

Una niña ha declerado que este individuo la vió esta mañana tratando de convencerla para que le siguiera pero ella se negó.

La guardia civil busca por todas partes al criminal, pero éste parece haber desaparecido de Tarrasa.

EL SUMARIO POR LA HUELGA TELEFONICA PASADA

Barcelona.—El juzgado especial ha dado por concluso el sumario instruído con mativo de la huelga telefónica pasada. Este sumario empezó a incoarse el día 22 del pasado mes d junio y alcanza ya más de mil folios.

Los procesados son 28 y uno solo detenido pues los demás se encuentran en libertad provisional.

Los daños por aquella huelga se calculan en doscientas cuarenta mil pesetas.

Se cometieron los siguientes actos de sabotage.

19 explosiones.

400 cortes de líneas.

3 incendios y derrumbamientos de postes.

UN INSPECTOR DE POLICIA Y UN MUCHACHO ARROLLADOS POR UN TRANVIA

Valencia.—Al pasar un tranvía de la línea de Ruzafa a Malabert, y llegar a Miralles, trató de arojarse en marcha el inspector de Vigilancia, don Felipe Fernández Romero, de 57 años, y en aquel mismo momento un muchacho montando una bicicleta, y que marchaba en sentido opuesto, chocó violentamente contra el citad inspector, cayendo ambos bajo las ruedas del tranvía.

Al darse cuenta del accidente el conductor, frenó.

Entre los ocupantes del tranvía y los transeúntes, extrajeron a las dos víctimas, conduciéndolas al Hospital en grave estado.

EN UN BAILE ESTALLA UN PETARDO

Cella.—En un baile de cierta sociedad de mozos explotó un petardo, resultando heridos Daniel Montero, Sebastián Sánchez Lafuente, Sebastián Gómez Hernández y Adela Rubio Blasco.

El autor es Mariano Soler, de 17 años, que se encuentra convicto y confeso.

LEYENDO LA PRENSA

"A B C"

Hace resaltar en uno de sus editoriales la ofensiva de Francia contra los productos españoles.

Dice que por noticias confidenciales recibidas por el Ministro de Estado, sábese que Francia se propone recargar, cediendo a maniobras interesadas, en un quince por ciento, el gravámen sobre la importación de arroz español.

Ignórase si la nación vecina está autorizada en los convenios comerciales a mover el arancel, pero sea lo que fuese, se impone una rápida y decisiva política de réplica, pues ni puede ni debe repetirse el caso bochornoso de los vinos tan ruinosos para la industria española.

Esta medida del Gobierno francés sería evidntemente dañosa para la industria arrocera española que tiene sus mejores mercados en Francia.

Es patirdario de que para contrarrestar el atentado de los elementos que están influyendo sobre el Gobierno francés, el mejor camino es ir directamente a la reciprocidad.

"HERALDO DE MADRID"

Habla de nuestra acción en Marruecos, diciendo que al igual que toda empresa debe constituir sintéticamente la marcha hacia un objetivo bien definido, para cuyo éxito precisa fijar de antemano, dentro de ciertos límites el camino, régimen o método, sguridad y posibilidades económicas.

Señala las características esenciales que debe revestir el método elegido para la práctica de la orientación que se fije, y son: Evolución continuidad en la acción y unidad de criterio.

Con ello tendremos camino y régimen de marcha, quedando para estudiar la manera de llegar a buen puerto con seguridad y economía, mediante una ecertada organización.

"LA NACION"

Combateelproyecto de reforma agraria y dice que desde el punto de vista del Derecho, es una tremenda injusticia; socialmente considerado una perturbación impractica, y económicamente, un afán colectivista, a todas luces irrealizable.

Califica de injusto el proyecto y dice que su injušticia radica en su falta de generalidad. El régimen de asentamientos, por ejemplo, afecta a unas provincias y a otras nó y es injusto jurídicamente porque declara redimidos los cnsos del pasado y establece en cambio una forma de explotación de la tierra precisamente a base de censos y enfiteusis, añadiendo que socialmente es una perturbación porque lo racional sería el multiplicar los pequeños propietarios y no los meros poseedores, arrendatarios de parclas que no van a poder cultivar.

"LA TIERRA"

Hace balance de la fiesta proletaria del primero de Mayo y dice que no ha podido ser más trágica, apesar de la alegre afirmación de "El Socialista".

Nueve muertos y un centenar de heridos, balance triste que dice bien claramente de la acritud de las luchas y de lo violento de las pasiones desencadenadas por unos gobernantes que no han cumlido ninguna de sus promesas electorales.

"EL DEBATE"

Dedica una buena parte de su página primera al Estatuto Catalán problema que con el de reforma agraria son seguramente los de más extraordinaria gravedad de cuantos se están actualmente ventilando y declara que sin ello signifique anuncio de una oposición "a priori" irreductible y absoluta, prestará a la cuestión del Estatuto la máxima atención.

Cree que debe darse al problema catalán una solución posible, viable y duradera pero debe también hacerse una oposición eficaz y enérgica a cuanto signifique merma y lesión de la unidad nacional.

San Fernando

REGRESADOS

De pasar unos días en Medina Sidonia, regresaron la señora doña Socorro Velasco y su simpática sobrina Rosa Barroso Velasco.

ENFERMO

Salió a la calle restablecido de su enfermedad, nuestro amigo don Juan García Muñoz, delinente de la Sociedad Española de Construcción Naval.

PRESUPUESTO

En la pasada sesión municipal, con el voto en contra de la minoría socialista, fué aprobado el presupuesto extraordinario formado por la Comisión de Hacienda, para atender a la realización de varias obras importantes, utilizándose el el superativ conseguido en presupuestos ordinario anteriores, como consecuencia de la honrada y sana administración llevada a cabo por los Ayuntamientos anteriores, asjectos unánimemente reconocidos en la runión municipal a que nos referimos.

Al ser sometido a la aprobación de la Corporación el presupuesto de referencia, la aludida minoría socialista hizo constar su disconformidad con el mismo, salvando de esa forma la responsabilidad que pudiera alcanzarle, pues según manifestaciones expuestas por aquella en la mencionada sesión, debe ser considerado como falto de legalidad, y que por otra no podían dar su voto a la aprobción de un presupuesto, del que antes de ser aceptado por la Corporación, hay gastadas de 60 a 70.000 pesetas.

Además, parece que existe una diferencia de 25.000 pesetas entre la cifra que ahora figura como remanente del ejercicio anterior y la que ahora aparece por el mismo concepto en el presupuesto extraordinario que se discutía.

Sobre este asunto, la presidencia ofreció volver a llevar a Sala el presupuesto liquidado del ejercicio anterior, para la debida aclaración.

No obstante la lógica y justificada posición adoptada por los siete concejales de la minoría socialista que concurrieron a la sesión, por mayoría de votos fué aprobado el referido presupuesto extraordinario, ilegal bajo los aspectos enunciados.

TEMPORADA

Marcha a pasar temporada a Puerto Real, la distinguida señora doña María Togores, viuda de Ramírez, con sus bellas hijas Mariquita y Mercedes.

NUEVA AGRUPACION

Se trata de organizar en esta ciudad, grupo político de adeptos al partido republicanos socialista, hasta ahora bajo la dirección del licenciado en Medicina don Carlos Urtubey Rebollo.

NATALICIO

Dió a luz una niña la respetable señora doña Joaquina Fillola, esposa del acreditado industrial don Luis Ramos Laguna.

ARQUITECTO

Se encuentra en ésta el arquitecto señor Rodríguez, enviado por el Director general de Bellas Artes a requerimiento del señor Alcalde, para proceder al reconocimiento del histórico castillo de San Romualdo, declarado monumento nacional hace algún tiempo.

SOLEMNES CULTOS

En la mañana de ayer martes en que se celebraba la festividad de la Invención de la Santa Cruz, en la capilla del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, dieron comienzo los tradicionales cultos que anualmente se celebran.

En la mañana de dicho día, tuvo lugar la solemne función principal oficiada por el entusiasta capellán don José María Franco Delgado, pronunciando elocuente panegírico el M. I. Canónigo don Pedro Bravo Sobrado.

Por la tarde, conforme estaba anunciado, dieron comienzo los actos religiosos correspondientes al tríduo en honor de la Santa Cruz, ensalsando las glorias de la misma y enumerando cuanto ella representa para el ferviente católico, el referido sacerdote el referido sacerdote señor Bravo Sobrado.

A uno y otro culto, asistieron numerosos fieles y gran número de Hermanos de la Cofradía canónicamente establecida en aquella iglesia.

El alumbrado y delicado exorno que presentaba la iglesia, fué muy elogiado.

Por la solemnidad que esos cultos revisten merecen sinceras felicitaciones los señores que constituyen la Junta de Gobierno de la aludida Hermandad, y en especial su director espiritual Sr. Franco Delgado y el Prioste de la misma don Seguismundo García Mantilla.

VIAJEROS

Marchó a Madrid don Luis Hurtado Acera, químico de la Sociedad Española de Construcción Naval.

—A la misma capital el concejal de este Ayuntamiento don Juan Romero y García, oficial de Correos de estas Oficinas.

GARCIA BOZANO

Las obras de Mella

SUS DISCURSOS EN EL PARLAMENTO

"De vivir Mella las actuales horas—dice el Conde de Romanones en el prólogo del volúmen octavo de las "Obras de Mella" que acaba de publicarse, su verbo incomparable, resonando en el ámbito de las Constituyentes se hubiera separado, pues en su vida parlamentaria no encontró ocasión semejante a la ofrecida por el debate de la nueva y flamante Constitución".

En efecto, si Mella hubiera vivido y tenido asiento en las Constituyentes, ¿qué hubiera sucedido? nos hemos preguntado muchos, recordando aquellos aplastantes discursos que, en unas Cortes en la que se mostraban tantos intelectuales, echaba por tierra el orador los razonamientos de los más sagaces parlamentarios.

El Conde de Romanones, que fué un leal y franco adversario de algunas doctrinas de Mella, evoca en su prólogo la figura excelsa del orador tradicionalista de este modo:

"Una tarde de las pocas en que he concurrido a las sesiones de las Cortes, la sombra de Mella surgió ante mi mente como una verdadera obsesión. Se discutía el artículo relativo a las relaciones de la Iglesia con el Estado, expresión la más radical del espíritu sectario. Yo creí verle levantándose de su asiento y dando paso libre al torrente de su palabra, adueñándose del auditorio y dominando a los más fieros con sus apóstrofes vibrantes e iracundos. ¡Dónde hubiera llegado su verbo poderoso al ver a la Iglesia negada, y atropellados sus legendarios derechos!, ¡escuchando que "España ha dejado de ser católica!

Demostración palpable de lo que hubiera podido hacer y decir de haber vivido estos tiempos, es cuanto dijo en las Cortes, y que ahora, con gran acierto, está publicando la Junta del Homenaje.

En el volúmen octavo que hemos recibido, correspondiente al tercero de los Discursos parlamentarios, aparecen las aplaudidísimas oraciones que Mella pronunciara acerca de temas tan interesantes como la responsabilidad civil y la responsabilidad ministerial: los derechos de las minorías en las Cortes; la soberanía inmanante, la constitución interna y la Monarquía democrática: la ilegitimidad de las mayorías parlamentarias; el liberalismo y el anarquismo; el sufragio universal; el poder armónico en el régimen constitucional y el famoso discurso del 17 de junio de 1914 en el debate político.

Del que pronunció sobre el sufragio universal en 27 de febrero de 1908 son los siguientes párrafos:

"¿En virtud de qué derecho el Estado, que es la persona colectiva más extensa, tiene derecho a crear y a dispensar la personalidad a las demás personas colectivas? De dónde le ha venido a él ese derecho? ¿De otro Estado? Sería obsurdo. ¿De los individuos? Entre el Estado Nacional y ellos hay una jerarquía intermedia de Sociedades que han precedido como causas al Estado, que es su efecto.

Antes le precedió la familia, y con las necesidades múltiples el Municipio, y con las Hermandades de comarca la región que por punto general fué Estado; y ahora él, último que llega, quiere crear los anillos anteriores sin los cuales él no existiría. Es la Cúpula de la techumbre social, y dice que él tiene derecho a hacer los muros y los cimientos del edificio, cuando, claro es que, si los muros y cimientos no preexistieran, la cúpula y la techumbre estarían en el aire, lo cual quiere decir que el Estado estaría en el suelo, como los escombros.

Este es el absurdo de la teoría que pretende que el Estado crea las personas colectivas, y ésta fué el absurdo de la Revolución, absurdo que recientemente habéis proclamado vosotros aquí.

Puede decirse que la Iglesia ha pasado por el mundo con su gigantesca y poderosa unidad que ata las conciencias y une las almas sembrando Sociedades y Corporaciones, y que el Estado anticristiano ha pasado por el mundo negándolas y destruyéndolas; toda la obra de la Revolución consistió en destruir esa cadena de Corporaciones intermedias entre el individuo y el Estado; arriba el Estado con su inmenso poder, el Estado con todas las atribuciones, el Estado con todas las funciones que antes pertenecieron a la sociedad; abajo los individuos dispersos; y viene siempre a los labios la frase de Renan; arriba la pirámide; abajo el polvo del desierto, la arena que arrastra el "simoun" de la Revolución, formando inmensos torbellinos que se parecen al manto de la muerte".

Temas políticos como el presente aborda y trata con su competencia el gran Tribuno y el volumen que tenemos a la vista es la más concluyente prueba de los grandes aciertos del genial tribuno de la Tradición española.

ALMANAQUE SOCIAL

Almanaque social

¿COLECCIONA USTED CROMITOS?

Yo que puedo ufanarme de ser un gran trabajador; que siempre hallé ocupación adecuada para todas las horas y para todos los minútos encontrábame en estos últimos días verdaderamente abrumado, sinceramente asombrado ante el caso insólito en mí de ofrecérseme al final de cada jornada un pequeño espacio de tiempo total y absolutamente libre, y al que a pesar de realizar los máximos esfuerzos imaginativos, no sabía dar un empleo lógico y apropiado.

El paseo como simple paseo me cansa; odio las visitas; me asquea la política; las tertulias de café me aburren.

¿Qué hacer? ¿Qué nuevas actividades buscar para llenar esos minutos de que dispongo con amplia libertad?

En un instante de íntimo desabrimiento, de franca dejadez de espíritu, tuve la ocurrencia, que ahora estimo feliz, de exponer mis cuitas y mis lamentaciones ante un grupo de deliciosas chiquillas en una animada fiesta de sociedad.

¿Quieres un remedio para tu preocupación? ¿Deseas una distracción interesante y amena? ¿Te agaradaría un pasatiempo curioso? ¿Sí? Pues colecciona cromitos Nestle.

Y aunque en un principio estimé como una broma este consejo juvenil, hoy comunico a ustedes que ya no me aburro, que ya no tengo momento alguno libre, que me distraigo y hasta que gozo con esta nueva ocupación: Colecciono cromitos Nestle.

Y a los camaradas de Redacción y a los compañeros de Oficina; y en la calle, en el café, al cartero y al betunero, pregunto con verdadero fervor y con gran decisión: ¿Colecciona usted cromitos?

* * *

Ayer pasó el día en Cádiz el señor Alcalde de Rota, don Antonio Pacheco, acompañado del de Chipiona, estuvo visitando a diferentes autoridades para hablar de un proyecto respecto al camino vecinal de la primera citada población a la segunda.

* * *

Pasó el día de ayer en esta capital, procedente de Puerto Real, el ex alcalde de aquella población y ex diputado provincial don Agustín Lilóniz, estimado ami go nuestro.

* * *

Para Madrid marchó, en el exprés de ayer, el alcalde don Enrique Alvarez López.

Fué despedido por los concejales señores Fabrellas, de la Fuente, Hijano, Prieto, Arenillas, Wiessenthal, su secretario particular señor Moreno y el comandante de la guardia municipal.

* * *

También para Madrid el auditor de la Armada don Esteban Martínez Cabañas.

Fué despedido por su ísntimos amigos el Iltmo. Sr. D. José J. Granja, delegado de Hacienda; don José María Quintero, don Ubaldo Seris y don Carlos Camargo.

* * *

Se encuentra en estado de gravedad en la enfermedad que padece la respetable señora doña del oficial de sala de esta Audiencia don Claudio Gutiérrez.

* * *

Sigue en el mismo estado de gravedad la respetable señora doña Clara del Barrio Saavedra, hermana del nuestro particular y buen amigo el acreditado industrial de esta plaza don Manuel.

* * *

También marchó en el exprés de ayer tarde el ingeniero don Pedro Massón.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en la plaza de la Constitución, la Banda municipal:

Primera parte:

1.° "Paz para siempre", marcha; J. María Lacalle.

2.° "Noche loca", fragmentos; P. Alonso.—Primera vez.

3.° "Los maños", jota; J. Power Reta.

4.° "La Dolorosa", selección; J. Serrano.

Segunda parte.

1.° "Baturra de temple", intermedio; M. Torroba.

2.° "Estampas madrileñas, suite; L. y Oropesa.—I) Tirana del Avapiés; II) El organillo ha vuelto; III) Coplas y requiebros.

3.° "La pícara molinera", fantasia; P. Luan.

* * *

Llegaron a Málaga, procedente de Cádiz, don Germán Maap y señora; don Jacobo Frankz y familia y don Alejandro Deig.

* * *

Desde hace días encuéntrase enfermo un hijo de los marqueses de Soto Hermoso, habiéndose iniciado una mejoría que deseamos duradera.

* * *

Encuéntrase totalmente restablecida de su indisposición pasada, la bellísima señorita María Luisa Martos.

Lo celebramos muy sinceramente.

* * *

La elegante y guapísima señorita Matilde de Dolarea y Aragón, sale para Chiclana, donde por prescripción facultativa pasará una buena temporada.

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial de la Provincia", número 95, correspondiente al día 25 de abril próximo pasado, se inserta concurso para el arriendo del servicio de Baños, Bar, Restaurant y Espectáculos del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real. Cádiz a 2 de mayo de 1932.—El Presidente, Pedro Icardi.—El Secretario, J. Balen Falero.

Precepto Pascual

Como ya anunciamos, hoy cumplirán en el Hospital de San Juan de Dios con el precepto pascual los enfermos y Hermanos de la Caridad.

Ayer se terminaban los preliminares de exorno en dicho Hospital, que también como en años anteriores resultarán muy artísticos.

Para el adorno de altares y la procesión han enviado ramos de flores el Excelentísimo Ayuntamiento, procedente de La Piedad; señora viuda de Joly (don Federico), don José Luis Lacave, don Felipe Abarzuza s,eñores Martínez del Cerro y otros.

A las siete de la mañana se celebrará la primera misa, que oficiará el presbítero don Francisco Arenillas.

A las ocho será la segunda misa, que oficiará en la sala del Cristo de las Columnas, el capellán de dicha casa don Pedro de los Ríos, y también a la misma hora celebrará otra misa el beneficiado señor don Rafael Aubray, que administrará la Sagrada Comunión a los enfermos y Hermanos.

Lo procesión recorrerá todas las naves del templo y las salas del Hospital.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

La Ascensión del Señor. (Obligación de oír Misa).

SANTO DE MAÑANA

San Juan ante portam latinam.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Capilla del Convento de Carmelitas de Santa Teresita. (Barrio de San Carlos).

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO. — Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis de la tarde. Hora Santa de Reparación solemne que predicará el M. I. Sr. Licenciado don Francisc Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, terminando estos cultos con la bendición e imposición de las Medallas insignias y Salve cantada a la Santísima Virgen.

A la Patrona de Cádiz.---Capilla del Beato Diego. A las siete y media. Tercer día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz; predicando el capellán de la misma don Abelardo Oliveras Ruiz.

En honor de Santa Mónica.—Iglesia de San Agustín. A las siete y media de la tarde, segundo día, un solemne tríduo que la Congregación de Esposas y Madres Cristianas, dedican a su especial Patrona Santa Mónica, predicando el presbítero doctor don José Llauradó Piyol, ex capellán de la Armada.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Cauilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen ((Vulgo de Mujeres).—A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras. — A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma. — A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y Cánticos.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, previa Exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio del mes, motetes y salve.

CULTOS PARA MAÑANA

VIA CRUCIS.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz. — Después de la misa de nueve.

Parroquia de San Antonio. — A las once y media, y a continuación misa rezada.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con misa armonizada.

Iglesia de San Pablo. — A las diez de la mañana, con misa acompañada de órgano y cánticos, en el Altar de la Virgen.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, misa rezada con órgano.

JESUS NAZARENO

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, en que están abiertas las puertas del templo.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense.—Este templo estará abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que los devotos del Santo Cristo puedan visitarle en su altar.

Gobierno Civil

Saludaron ayer al señor González Taltabull:

Don Juan J. Granja, delegado de Hacienda; don Pedro Icardi, diputado provincial; don Mauricio Merino; Tesorero de la Junta de protección a la Infancia don Manuel Morales Domínguez, don José López de Rueda, catedrático de Sevilla, señor Soto de Puerto de Santa María; don Eduardo Ariño; don Marcial Martínez, ingeniero jefe de obras Públicas don Antonio Otero Soto, redactor de "El Sol"; don Rafael García; don Julio Ramos; don Manuel Cerón y don José Bueno.

EI SEÑOR TALTABULL ABANDONARA HOY CADIZ. —UNA NOTA DE DESPEDIDA.

Al mediodía de ayer saludaron los informadores al señor González Taltabull el que les dió a conocer un telegrama del Ministro de la Gobernación en que expresivos términos agradece el concurso prestado durante su gestión como gobernador y le comunica que el Consejo de Ministros acordó aceptarle la dimisión nombrando para sustituirle a don Joaquín García Labella.

A preguntas de uno de los reporteros dijo el señor Taltabull que hoy a las diez de la mañana saldría en unión de su familia para Alanis, donde descansará unos días y después—dijo don Gabriel a trabajar y a luchar.

Terminó el gobernador su entrevista, **entregando la siguiente nota:**

"**Dos palabras sencillas, más cordiales que corteses, en las que se envuelvan una despedida y una promesa para la ciudad.**

La despedida es hasta luego. La promesa es la del recuerdo. Volver, pero no ungido de ningún mando. Volver a Cádiz, nada más. Y el recuerdo es egoismo, porque a esta hora como hombre rendido a los nobles sentimientos, me llevo de Cádiz un verdadero caudal en amistad y afectos. Ni salgo de puntillas, ni pretendo honores. Ni meldecido ni maldiciente; quiero dejar una huella de serenidad.

Sólo un orgullo propugna por salir y se me escapa. y este es: Cádiz, que me acompañó en muchos momentos de responsabilidad y peligro. Mi agredecimiento desborda para todos.

Y ahora la última palabra política: no sé si erré en la táctica. Pero desde lueo la qgue empleé en todo instante fué con el más puro y leal deseo de servir a la República.

Cádiz a 4 de Mayo de 1932".

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 4 de mayo, a las 13 horas:

Barómetro, 755'9.
Temperatura a la sombra, 19'2.
Viento: Fuerza, muy flojo; dirección, Sur.
Estado del cielo, cubierto.
Humedad relativa, 75 por 100.

Día anterior

Máx'ma temperatura a la sombra, 24'6.
Mínima, 14'9.
Máxima al sol, 30'5.

Aspecto general del día

Madrugada, nuboso y cubierto.
Mañana, ídem.
Tarde, nubo o y despejado.
Noche, desdejado.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Gabriel Guerra, transeúnte; de ataque de lipotemia.

—José Ramírez, con domicilio en Santo Domingo, 3; de herida contusa de 0'02 en la espina de la tibia derecha; casual.

—Joaquín Alvareda, de herida contusa de 0'02 en la región frontal ziquierda, que le fué inferida en la calle Suárez de Salazar.

Notas religiosas

EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

En la mañana de ayer, a las once, tuvo lugar en la iglesia de los Padres Agustinos solemne función que, anualmente celebran la Congregación de Esposas y Madres cristianas, en honor de su patrona Santa Mónica.

La misa fué oficiada por el Padre de la Comunidad de Agustinos Celso García, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por el también agustino padre Víctor Gaitero y padre Mariano Herrero, superior de los dominicos.

Después del Santo Evangelio de la misa, ocupó la sagrada cátedra el presbítero don José Llauradó Piñol, quien de manera elocuente desarrolló el hermoso tema siguiente: "Santa Mónica doblemente madre de San Agustín, por haberlo engendrado para el mundo y para el cielo".

La misa fué de Cosme Benito, cantándosedose al Ofertorio por el tenor benedose al Ofertorio por el tenero beneficiado de esta S. I. C., don Juan Pomer, "A Te Levavi", de Schulvi, y el Beneditus de la misa por el también beneficiado barítono de la misma don Francisco Mariscal, pulsando el órgano el profesor señor Aguirre

Por la mañana, a las nueve, hubo comunión general, a la que asistieron numerosos fieles, así como en la función principal que llenaban el hermoso templo de San Agustín.

POR LA TARDE

A las seis y treinta de la misma dió comienzo el solemnísimo tríduo que las madres y eposas cristianas dedican a su patrona Santa Mónica, ante la presencia de Jesús Sacramentado; empezando por el Santo Rosario y ejercicios, que fué oficiado por el padre agustino Celso García.

Seguidamente ocupó la sagrada cátedra el padre Llauradó, que tiene a cargo tan solemne tríduo, quien dice va ha desarrollar durante los tres días el siguiente tema: "La maternidad espiritual de la mujer cristiana".

Por la capilla de música, compuesta de los señores don Juan Pomer y Jiménez, pulsando el órgano el señor Aguirre, se entonó las letanías de Guerrero, gozos a Santa Mónica y salve, de Hernández.

EN LA PARROQUIA DE SAN LORENZO

Hoy, festividad de la Ascensión del Señor, tendrá lugar en esta iglesia parroquial, misa mayor, a las nueve de la mañana; a las once "Hora Santa", con manifiesto por la festividad del día y por la tarde continuará, a las seis y media, el mes de María, en la que habrá también manifiesto.

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Victoriano Rey Pastor, de 24 años, casado, hijo de Francisco y de Clotilde, con domicilio San Isidro, 7, el cual fué detenido en la calle de Sagasta por provocar un gran escándalo en estado de embriaguez.

POR SUSTRACCION

Francisco Jiménez Pérez, de 18 años, con domicilio Botica, 28, fué detenido en el muelle por la guardia municipal, por sustracción de tapas de madera en el muelle, que sirven para la exportación de cajas de pescados.

LESIONADO

Manuel Muñiz Rueda de 9 años de edad, con domicilio en la calle Enrique del a Marinas número 3, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de una herida contusa en el párpado inferior derecho que en la Plaza de la Constitución se la causó con una piedra el de 11 años Francisco Rodríguez Ronda; que habita en la calle de la Plata número 1.

UNA RIÑA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Josefa Suárez Escot de 50 años de edad, viuda, natural de Puerto Real, con domicilio en la calle San Leandro número 15, Ricardo Ochoa Francia, de 33 años, que habita en la misma casa, Manuel Blanco Bastardin de 31 años, condomicilio en la calle Santo Domingo número 18, y Antonia Prea Romero de 30 años, con domicilio en San Leandro número 15, detenidos todos en la calle antes dicha, por que riñeron, dando lugar a un fuerte escándalo.

La Josefa resultó con una herida punzante en el dedo pulgar derecho y el Ricardo, con erosión en la mano derecha.

Los detenidos dicen que la herida que sufre la Josefa, se la causó con una navaja que sacó en la riña.

Ambos lesionados fueron asistidos en el Hospital de Mora.

DENUNCIAS

Ante los serenos se personó la que manifestó llamarse Carmen Villar Romero de 35 años, que habita en la calle de Silencio número 10, denunciando a Josefa Silva Vargas de 30 años de edad, que vive en Mesón número 12, porque había la denunciada amenazado con un palo a un hijo de la denunciante.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación provincial, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Modesto Jiménez, director de las Escuelas Salesianas don José Luis de Meneses, director del Hospicio de Jerez; don Antonio Dorado Alvarez, diputado provincial; don Juan L. Romero Aranda, arquitecto provincial, y don Angel Luqué, director del Hospital Mora.

Audiencia

REGRESA LA SALA FUE FUE A CEUTA

En la tarde del martes, regresaron de Ceuta los señores que frmoando una sala especial se constituyeron en aquella plaza africana para la celebración de varios juicios orales y por jurados.

Dicha sala la componían como presidente el magistrado don Enrique Ruiz Martín y los magistrados don Juan Ríos Sarmiento y don Manuel de Navazqües; Fiscal, Iltmo. Sr. D. Manuel Gandarias; Secretario, don José A. Esteve Monasterio; Oficial de sala, don Antonio López Laguna, y Portero, don Emilio Morillo.

Bien venidos todos.

JUICIOS DE AYER

En la sección segunda se vió una causa procedente del Juzgado de Olvera, seguida por disparo contra Sebastián Raya Cruces.

El abogado fiscal señor Rodríguez Franco, interesaba en sus provisionales la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y el defensor señor Martín de Mora, demandaba se impusiera a su patrocinado la pena de cuatro meses y un día de arresto solo como autor de un delito de tenencia de armas.

Después de practicada la prueba, el señor fiscal reformó sus conclusiones de conformidad con lo establecido por la defensa.

POR ATENTADO

En la misma sala ocupó el banquillo Pedro de la Cotera Cuenca, acusado de un delito de atentado. La petición fiscal era de tres años, seis meses y veintiún días y la absolución interesaba la defensa señor Martín de Mora.

Una vez practicada la prueba, reformó el señor Fiscal sus conclusiones para calificar un delito de resistencia, solicitando la pena de un mes, un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa. La defensa seadhirió a estas conclusiones.

LOPIN.

Comandancia de Marina

Visitaron ayer al señor comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don José León de Carranza y don Joaquín Fernández Repeto.

Se concedió autorización para que el vapor de pesca "Fernando de C." sufra una reconocimiento técnico.

Se conoció en esta Comandancia de Marina que han quedado caladas para pescar las almadrabas Ensenada de Barbate y Zahara de los Atunes.

Se concederon autorizaciones para que el vapor "I la de Tenerife" pueda atracar al muee número 1, el vapor "Tomsk" al muelle número 2 y para que al mismo lo verifique el vapor "Cabo Tres Forcas".

Ibarra y Compañía S. en C.-Sevilla

Línea Mediterráneo - Brasil - Plata

Situación de sus buques el día 4 de mayo de 1932:

Vapor "Cabo San Antonio", en Génova. Saldrá el día 9 para Marsella.

Idem "Cabo San Agustín", salió el día 23 de abril de Cádiz para Santos.

Idem "Cabo Santo Tomé", salió el día 2 de mayo, de Montevideo para Santos.

Idem "Cabo Palo", salió el día 26 de abril, de Ceuta para Buenos Aires.

Idem "Cabo Quilates", en Barcelona. Seguirá a Marsella.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer, se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Con sus artes de pesca tomó entrada el vapor "Micaela de C".

—Procedente de Ceuta con 14 pasajeros, para Cádiz, cuatro en tránsito y carga general tomó entrada el vapor "Turia" y fué despachado para Casablanca con ídem ídem.

—De Marsella y Ceuta el vapor inglés "Barón Dalmasu" en lastre.

—El vapor "Río Navia" llegó procedente de Motril con cargamento general y fué despachado para Sevilla y Huelva con ídem ídem.

—Procedente de Las Palmas con pasaje miiltar y particular, carga general y la correspondencia llegó el vapor "Teide" y fué despachado para Barcelona y escalas con ídem ídem.

—Procedente de la pesca de altura tomó entrada el vapor "Elvira".

—Con destino a Gijón fué despachado en lastre el vapor "Mosquetero".

—Tomó entrada el vapor "Micaela de C". con cargamento general.

Ayuntamiento

DONATIVO

El Colegio de Agentes Comerciales de Cádiz ha ingresado en la Depositaría Municipal la suma de cincuenta pesetas, como donativo para la suscripción del Patronato de Cantinas Escolares.

A MADRID

En el expreso marchó a Madrid el alcalde señor Alvarez López, que permanecerá en la capital de la República aproximadamente una semana.

Es seguro que también se detenga algunos días en **Córdoba, para asistir a la** Asamblea en que se ha de discutir el proyecto del **Estatuto andaluz.**

ADICION A LA ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 5 de mayo, a las 17 y 30:

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, recabando autorización para establecer el intercambio de Colonias Escolares.

Idem de la Comisión de **Matadero, Mercados y Abastos**, dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de uniformes con destino al personal del Matadero.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de abril.

Cádiz, 3 de marzo de 1932.El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

AVISO

Por el presente se cita a Rafael Giráldez Rodríguez, con domicilio en esta localidad, para que en días hábiles y en horas de oficinas se persone en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital (Negociado de Personal), para enterarle de un asunto de su particular interés.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Entrecanales y Tabora; don Gonzalo Ceballos;. don Fernando Espejo; doña Teresa Dorado don Mateo R. Sánchez; Eduardo Iglesias, y Depositario Pagador.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

MAYO 5 Jueves

Una buena resolución



--No sé ya qué hacer para agradarte y que no te moleste.
--Hazme viuda, y ya verás lo contenta que me dejas.



Según leímos hace pocos días en un periódico izquierdista, el viaje a Ginebra del señor Largo Caballero, ha costado unas cincuenta mil pesetitas.

Ahora manda el Gobierno, según leemos en la "Gaceta", a la señorita Kent a Francia, Bélgica y Suiza.

Siguiendo así, entre estos viajes y los otros, los catalanes, ¡adiós Presupuesto!

Hay quien ha pedido que la plaza de Martínez Campos se denomine en lo sucesivo "1.º de Mayo".

¿En recuerdo de los nueve muertos y el centenar de heridos ocurridos en esa fecha?

Tango que es posible se vuelva a poner de modo muy pronto en Cádiz:

"Solo, alegre y confiado,
le ví esta madrugada,
salir del cabaret..."

El ministro de Agricultura dijo que en el próximo Consejo de ministros quedarán designados los miembros que han de integrar el Consejo Ordenador de la Economía.

Añadió que su deseo es que tales personas reúnan las tres esenciales condiciones de capacidad, autoridad y austeridad.

Será preciso saber el número de consejeros, porque con esas condiciones... tememos mucho que cueste trabajillo.

Leemos:
"El viaje del alcalde".
Querido colega: ¿No estaría mejor así?: "El señor alcalde de viaje".

Ahora los socialistas piden que se discuta le ley Agraria antes que el Estatuto catalán.

Aquí se puede aplicar el dicho de "no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena".

Y para ellos los truenos que se oyen son los de la tempestad que se va a armar en cuanto se empiece a discutir dicho Estatuto y la posibilidad de perder las actas en el naufragio.

Lerroux dice que él en el asunto del Estatuto, como en todos, está en la zona templada.

En la zona templada y asistiendo después a un banquete durante el cual un señor muy serio está paseándose por delante de la mesa con una espada al hombro.

¡Y nosotros, tan cándidos, que no creíamos que don Ale era tan pintoresco!

En el Gran Teatro Falla

LA FUNCION DE ANOCHE EN HONOR DEL CASINO DE CLASES

Como lo esperábamos, nada sorprendió el animadísimo y brillante aspecto del Gran Teatro Falla durante la función de anoche organizada por la Sociedad Artística Gaditana en honor del Casino de
Son muchas las simpatías con que en
Clases.
Cád'z cuentan las clases de segunda categoría del Ejército para que en una fiesta en su honor las localiddes no se agoten y acudan a presenciarla lo más distinguido de la ciudad.

En una platea se encontraba el comandante militar de la plaza, general don Juli Mena, su ayudante comandante señor Queevdo y capitán de Estado Mayor, con sus distinguidas señoras.

En otros palcos y butacas, muchos jefes y oficiales del Ejército.

El programa, que era en extremo interesante y sugestivo, se cumplió en todas sus partes.

La banda del Regimiento Infantería número 27, ejecutó una magnífica sinfonía e interpretó mu yinteresantes números durante los intermedios.

El joven e inteligente aficionado señor Allely, recitó de manera admirable las preciosísimas poesías de nuestro querido amigo el inspirado vate don Arcadio Crespo, "Por no despertarla" y "Porque le quiero", y a continuación el propio autor, que vestía uniforme del Cuerpo de Carabineros al que pertenece como sargento, nos deleitó con otras dos lindas poesías, "Cádiz" y "La moza canta". Ambos fueron aplaudidísimos.

En el intervalo, guapísimas muchachas distribuían entre el público bien editadoss folletos, con las citadas poesías.

El cuadro de la Sociedad Artística Gaditana, que tan inteligentemente dirige el excelente aficionado señor Cortés, representó muy lucidamente el gracioso juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "El alma de Corcho".

Para ellas, las señoritas de Sola, Núñez y Casal y señoras Repeto y Román y para ellos, los señores Romero, Cortés, Alelly (J.), Alelly (M.), Gargallo, Varela, Prius, Rosado, Utrera y Flores, muchos y muy merecidos aplausos por la felicísima interpretación de la obra.

La sala hallábase perfumada con los ricos perfumes "Myrurgia".

El hermoso vestíbulo habíase adornado con profusión de plantas.

El espectáculo no pudo ser más brillante ni más ameno.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 5 de mayo de 1932
A las seis y quince y a **las diez y quince**
A petición del público

Ultimo día de la obra cumbre de la cinematografía "LA BODEGA". Versión sonora. Por Conchita Piquer y Valentín Parera. Butaca: 1'50. - Paraíso: 0'35.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Paramount, titulada "LA LOCA ORGIA". La película cumbre de dicha marca y de asombroso espectáculo. No dejeis de ver esta maravillosa superjoya que conservareis gratos recuerdos de ella. Magistral interpretación de la célebre artista de fama mundial Clara Bow y de la preciosa artista Marcelina Day y el notable actor Frederich March. De 6'15 a 12.

Ocurrencias locales

POR SOSPECHOSOS

Augusto Juan Cantero Fernández, de 21 años, con domicilio provisional en la posada de la calle Concepción Arenal 8, y José Villanueva Aguilar, de 46 años, con el mismo domicilio que el anterior fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia y de allí a la prevención civil por los guardias municipales Leandro Rodríguez y José Guerrero, porque entraban y salían en distintas casas de la calle del Rosario infundiendo sospechas a los guardias, careciendo además, al ser detenidos, de documentos que identificaran su personalidad.

DENUNCIA

María Saturnino Sánchez, de 17 años, con domicilio en San Leandro 28, denuncia en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Arrotea Bedelin, de 30 años, que vive en Suárez de Salazar 6, porqu en la madrugada del miércoles le maltrató de palabras en la calle de San Leandro.

En este servicio intervino el guardia municipal Abelardo Ortíz.

POR INMORAL

El guardia de seguridad Juan José Guzmán presenta en la Comisaría a María Berna lPatiño de 36 años, sin domicilio, detenida por haber cometido faltas a la moral y decencia pública.

Ingresó en la Prevención Civil a disposición del Sr. Gobernador.

ESCANDALO

Antonio Cano Navarro, de 33 años, que vive en la Plaza de Falla 5, y Juan Velázquez Morales, de 38 años, que habita en Solano 15, fueron detenidos en el establecimiento de vinos denominado "Los Gallegos", por los guardias de seguridad Crispín Marín y Martín Recio los cuales lo condujeron a la Comisaría de vigilancia porque en el citado establecimiento el Velázquez Morales maltrató de palabras y obras al Cano Navarro promoviéndose por tal motivo un fuerte escándalo.

BUEN HERMANO

A la 1 y 15 horas comparece en la Comisaría el sereno Juan Sampalo y presenta a Dolores Ruiz Campos, de 50 años, que vive en Mariana de Pineda 54, de cuya casa es la casera, a Rosario Fuentes Rodríguez, de 32 años ,con el mismo domicilio y a Antonio Fuentes Rodríguez de 39 años, con igual domicilio que las anteriores, denunciando la casera Dolores Ruiz al Antonio Fuentes por haber maltratado de palabras y obras a su hermana Rosario ne su domicilio, promoviéndose fuerte escándalo.

Ingresó el Antonio en los calabozos de Seguridad.

(POR TELEFONO)

Dos accidentes ferroviarios

HAY MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Por la Intervención del Estado en la estación del Mediodía, de la capital de España, participaron a los periodistas que a las tres de la madrugada última un tren de mercancías de Sevilla a Madrid, por haberse roto el eje de la máqunaa, descarrilaron el ténder, el furgón y cinco vagones cerca de la estación de Alcázar de San Juan.

En este descarrilamiento resultó muerto el conductor de un vagón frigorífico que se dirigía a Barcelona, y gravemente heridos Bartolomé y Lorenzo Domínguez.

La vía quedó interceptada.

—También comunicaron que en las proximidades del pueblo de Arcos del Jalón, en la provincia de Zaragoza, y en el paso a nivel del kilómetro 62, descarriló una máquina a consecuencia de haber arrollado a un auto, que quedó completamente destrozado.

Los dos ocupantes del auto resultaron muertos.

NUEVOS DETALLES DEL DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCIAS

Se conocen más detalles del accidente ferroviario ocurido en Alcázar de San Juan.

El tren mercancías número 457, de Sevilla a Madrid, transportaba legumbres en vagones frigoríficos.

En el punto convergente de la línea de Valencia a Alicante, y a consecuencia de la rotura del eje de una de las ruedas delanteras de la locomotora, sobrevino el accidente, cuando marchaba a una velocidad de sesenta kilómetros por hora.

El ténder del mencionado tren, quedó empotrado en el furgón de cabeza, en el cual viajaban dos empleados y el encargado del vagón frigorífico.

Este murió entre el montón de astillas.

Quedaron destruídos otro cinco vagones.

El jefe conductor, Bartolomé Cuesta Octavio, y el conductor, Lorenzo Domínguez Gutiérrez, fueron extraídos de debajo del furgón de cabeza, heridos de gravedad.

Al primero se le apreció la fractura de varias costillas y al segundo la fractura de la pierna izquierda. Este, para ser sujeto a operación, fué trasladado seguidamente a Madrid.

Por el accidente, no había acceso de los trenes de la línea de Valencia.

Se encontraban detenidos el rápido de Sevilla-Barcelona, y el expreso Valencia-Cartagena.

El Juzgado correspondiente se personó en el lugar del accidente, empezando a instruír diligencias.

Por registro de la ropa del muerto, fué éste identificado, resultando ser Alberto Naena Jover, natural de Elvas (Portugal), con residencia en Sevilla.

A consecuencia de los trabajos de las brigadas de obreros, a las ocho de esta mañana quedó restablecida la comunicación para lo strenes de las lineas de Valencia.

"Hércules Gadex"

Hoy 5 del actual y a las 10 en punto de la noche, tendrá lugar el magnífico baile de Sociedad como velada inaugural del nuevo local de esta entidad, sito Fernando García de Arboleya número 7, bajo, el cual promete ser brillantísimodado el entusiasmo que existe para ella, y el cuantioso númro de invitados que asistirán a él, que unido al sencillo y artístico exorno que luce el Salón, será un éxito indiscutible.

MEJI

(POR TELEFONO)

Sobre el Estatuto Catalán

LO QUE DECIA UN DIPUTADO SOBRE TALES RUMORES

Los periodistas visitaron a determinado diputado quien idjo que si el estatuto era aprobado en la Cámara antes que el proyecto de reforma agraria los catalanes se marcharían a Cataluña desentendiéndose de todos los demás problemas una vez conseguido la solución del suyo y añadió que si por el contrario se discutía antes el proyecto de reforma agraria, los catalanes no darían sus votos al Gobierno preveyendo que al discutirse el Estatuto Catalán los socialistas le combatirían y naufragaría en el Parlamento.

LOS PERIODISTAS SE PONEN AL HABLA CON EL SEÑOR CORDERO. -- ESTE NIEGA QUE HAYA EXISTIDO TAL SUGERENCIA DE LOS SOCIALISTAS AL GOBIERNO

Estos rumores constituían el tema de todas las conversaciones de la noche.

Para conocer exactamente lo que hubiese de verdaderamente cierto en cuanto se decía, los informadores acudieron a entrevistarse con el diputado socialista señor Cordero, a quien preguntaron así:

—¿Es cierto que los socialistas han sugerido al Gobierno este aplazamiento de que se habla?

—Nosotros—contestó rápidamente el señor Cordero—no hemos hecho ninguna sugerencia ni somo quienes para aplazar la discusión del Estatuto.

Ahora bien—añadió el interpelado—, sí he de decirles que los socialistas veríamos con mucho gusto que se discutiera en primer término el proyecto de reforma agraria como problema más general y fundamental que el del Estatuto, pero les repito a ustedse—terminó diciendo el señor Cordero—queno hemos hecho ninguna de esas sugerencias de que se habla.

EL MINISTRO DEL TRABAJO OPINA LO MISMO QUE CORDERO

Al terminar la sesión de la Cámara, los reporteros se dirigieron al Ministro del Trabajo don Francisco Largo Caballero, quien empezó diciendo que tenía la impresión de que mañana jueves quedaría aprobado en el Parlamento el proyecto de creación de delegados provinciales de Trabajo.

Uno de los periodistas insistió en preguntar si en esa reunión de la minoría socialista se había hablado del Estatuto Catalán.

Contestó el Sr. Largo Caballero así: No nos hemos ocupado para nada de este asunto del Estatuto Catalán. Son ustedes muy pertinaces—añadió dirigiéndose a los periodistas, en sus deseoss de ampliar noticias de lo que no tiene ampliacin posible.

Otro de los reporteros le preguntó si la minoría socialista fijaría su actitud en este problema.

¿Qué duda cabe? Como todas las minorías, respondió el Minsitro.

Dijo el Sr. Largo Caballero que mañana no podría asistir a la nueva reunión de la minoría socialista porque tenía que asistir a una comida en el Parlamento Nacional.

Manifestó que por la mañana se celebraría Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

—Insistimos—dijo un periodista al ministro—en lo del Estatuto, porque hoy ha circulado insistentemente rumores acerca de que ustedes, los socialistas, habían sugerido al Gobierno y al presidente de la Cámara que se aplazase la discusión en la misma del Estatuto catalán, dando la preferencia a la reforma agraria.

—Esto no es cierto—contestó—, aunque desde luego los socialistas veremos con muchísimo gusto que se discutiera primero la reforma agraria.

De esto—terminó diciendo—no hay duda alguna.

SOBRE LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA. -- NO ES PARTIDARIO DEL APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DEL ESTATUTO. -- LAS PROTESTAS CONTRA EL ESTATUTO SE HACEN SIN CONOCIMIENTO DE CAUSA

Con referencia a las manifestaciones hechas por el ministro de Justicia, señor Albornoz, se asegura que en el Consejo de ministros que ha de tener lugar el próximo viernes, se acordará convertir en ponencia suya el dictamen de la Comisión sobre el Estatuto catalán.

Ningún ministro cree—dijo el señor Albornoz—que la discusión del Estatuto catalán debe aplazarse, por haber convenido con el señor Maciá que el Estatuto se sometería a la aprobación de las Constituyentes apenas se aprobase la Constitución.

Los enemigos de la República—siguió hablando el ministro de Justicia—se aprovechan de los grandes apasionamientos de las gentes por est acuestión, para combatir el régimen, dañar al Gobierno y perturbar la política.

Los protestantes contra el Estatuto de Cataluña lo hacen sin conocimiento alguno de causa temerosos de un quebrantamiento en la unidad patria.

Este temor—continúa hablando Albornoz—desaparecerá al convencerse de que no se trata de un desmembramiento del territorio nacional, sino del planteamiento de la autonomía administrativa.

Culpa a los monárquicos y a las derechas de manejar estos tópicos para lanzar contra el Gobierno a las masas ignorantes muy fáciles de manejar.

Terminó diciendo que el Estatuto aunque con algunas dificultades en el Parlamento será al fin aprobado por éste.

Operación sin dolor



El cirujano.--Qué, ¿siente usted dolor?
El paciente.--No; un poquito así como de dentera, nada más.

De teatros

LO QUE PREPARA EL EMPRESARIO DEL FALLA.—BERTA SIGERMAN.—CASIMIRO ORTAS.—MELIA CEBRIAN

El titulito como pueden ver nuestros lectores, es ni más ni menos que el anuncio de una cosa grande, mejor dicho de tres cosas extraordinariamente grandes.

Los que comentan la falta de espectáculos teatrales, a la vista de estas noticias, se convecerán de que el empresario del Gran Teatro Falla, se preocupa de proporcionar al público gaditano algo digno de sus aficiones y de su buen gusto.

Sin poder señalar fechas y sin que el indicado arriba sea el orden de su actuación podemos asegurar que en el escenario del elegante coliseo de la Plaza de Fragela admiremos y aplaudiremos muy pronto a la notabilísima y genial recitadora argentina Berta Singerman que nos ofrecerá un solo recital.

La noticia no puede ser más grata, pues en Cádiz es este un género que deleita extraordinariamente sobre todo tratándose d una artista de la categoría de la Singerman.

El graciosísimo Casimiro Ortas es muy apreciado y admirado en Cádiz, donde se aprecia en lo mucho que vale la gran maravilla de su arte.

Pepita Meliá y Benito Cibrián son otros dos artistas a los que Cádiz supo siempre distinguir por la excelenncia de su labor.

Y después de comunicar a nuestros lectoresestos tres formidables noticiones, dejamos para fecha próxima el proporcionarles más amplios y concretos informes.

La función de cine instructivo organizada por el Ateneo Gaditano

La Sección de Cine Instructivo, del Ateneo Gaditano, recientemente constituída, inaugura su actuación mañana viernes, a las seis de la tarde, con un programa atrayente que promete ser de gran interés y agrado para el numeroso público que sin duda ha de acudir a tan simpático espectáculo.

El programa anunciado, es el siguiente:

Primera parte.—(De la serie "Las maravillas del fodo del mar"), Microscopía, Lofobranquios y Aulozoarios.

Segunda parte.—"En el corazón del Africa salvajè" y "Periquito y su botones", ligera cinta de dibujos sonoros que hará las delicias de los pequeños de las Escuelas gratuítas, libremente invitadas por el Ateneo.

El Ayuntamiento, en atención al fin instructivo y benéfico que se persigue, y en correspondencia con el loable propósito del Ateneo, de destinar el producto de la función a las Cantinas Escolares, ha cedido generosamente la Banda Municipal, que prestará su concurso a la función, ejecutando un escogido programa.

Por teléfono

EL ALCALDE DENIEGA AUTORIZACION PARA SACAR UNA PROCESION, Y A PESAR DE ELLO, LAS MUJERES SACAN LA IMAGEN POR LAS CALLES

Toledo.—Comunican del pueblo de Mora, en esta provincia, que la Hermandad de la Vera Cruz, se dirigió al gobernador civil solicitando autorización para celebrar la procesión acostumbrada.

Como antes el alcalde había informado sobre la cuestión de manera desfavorable, la procesión no fué autorizada

Al conocer la conducta del alcalde, un grupo de mujeres, en número de ciento aproximadamnte, se dirigió al domicilio del alcalde, para recabar que derrocase la orden dada y permitiese la procesión como se había hecho siempre en la localidad.

Al pasar por las calles el grupo de mujeres, se le fueron acercando otros elementos.

El alcalde, a pesar de los requerimientos que se le hicieron, persistió en su criterio de negar permiso para la salida de la procesión citada.

Al salir de la casa del alcalde las mujeres, que se encontraban algo excitadas, se dirigieron a la ermita, donde apoderándose de la imagen, la sacaron procesionalmente, recorriendo las calles más céntricas del pueblo.

En su paso por las calles, a la procesión se le iban acercando otros grupos.

Los que formaban parte de aquella procesión improvisada, gritaban viva Cristo Rey, y entonaban cantos piadosos.

Al atardecer regresó la procesión a la rmita.

Cuando la procesión se dirigía de regreso a la ermita numerosos obreros que regresaban del trabajo se agregaban a la procesión.

Por suerte no hubo que lamentar incidentes.

Desde la Torre de Tavira



¡Suerte que tiene uno, y ná más! Estaba esta tarde practicando vuelos de pruebas un hidro de la Base de Ceuta; yo en todo lo alto de mi atalaya, del Hacho, cuando ras con ras del recinto pasaba el aparato; doy un pequeño salto, casi el preciso para subir un escalón, y heme de pronto pasajero en el hidro.

--Nada, tira pa Cai--dije de broma al teniente que lo pilotaba.

Y en broma o en serio, en poco más de diez minutos nos hallamos volando sobre Cádiz. Le indico al piloto, para que no tuviese necesidad de amarar, que pasara junto a la Torre de Tavira, y yo me quedaría aunque fuera en el palo.

Y así fue; y aquí estoy; y no hago más que saludar a mis compañeros Pazos, y lo primero que hice fué dirigirme con los impertinentes hacia la Audiencia, porque me había escrito un amigo mío y me decía que cuando yo volviera a Cádiz ya estaría lista la fachada de la Audiencia. Y, efectivamente, ¡yá está lista!, sí, ¡y tan lista!; como que está igual que hace sesenta años, o sea antes de sacarse a concurso las obras. Bueno, el que me escribió sabe bien lo muchas cosas que todos sabemos y que me decía, que es como de otras decimos: ¿Ese...? ¡Ya está listo!

Y me voy a atrever a decir aquí muy alto y muy clarito, que en España habrá mucha gracia, si; pero muy poca justicia. Me refiero al semanario "Gracia y Justicia", porque hizo la semblanza de La INFORMACION, y hasta "Cucharón" se pavonea, porque de su "Revoltillo" se ocupó el semanario, y, sin embargo, no se le ocurrió al "semblancista" hacer la de mi Torre, porque tendrá mucho "malanje", pero a razón y justicia, a veces, no hay quien me gane y por esas dos cositas buenas debió ponerla. ¡Bueno para otro día! ¿Verdad?

ALL.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 60 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.797

MAYO 6 Viernes San Juan

La "Nota" de hoy

España ante todo, sin desmembración de ningún género--Ante el menor asomo de separatismo, el país sabrá imponerse-No hay por qué acatar pacto alguno en el que el pueblo ni tomó parte ni para otorgarlo fué consultado-Hay muchos proyectos que afectan a la nación entera más que el Estatuto, que sólo a parte de Cataluña interesa

El acuerdo secreto de unos hombres que no representaban el sentir de todo el pueblo español, tomado allá en tierras del Norte, con la vista puesta en ambiciones o deseos políticos, convertido después, por ellos mismos, en solemne pacto que España desconoce, ha hecho que de una a otra región del solar patrio corra en muy justa indignación una ola del sentir nacional que no va, como algunos presumen, contra el régimen ni contra nada que signifique deseos naturales de beneficios para determinada región: no va más que contra lo que pueda ser independencia absoluta del corazón de España de algunas de estas regiones.

Asegura uno de los miembros del actual Gobierno, que el Estatuto catalán no merece esa campaña de oposición que se le está haciendo, pues que él no representa nada que pueda ser desmembración; pero contra esta que nos parece algo ligera apreciación del citado ministro, se alza imperante, como siempre, la voz y el gesto de los hombres de la Esquerra Catalana diciendo, de un modo rotundo y terminante, que si el Estatuto no se aprueba tal y como ellos quieren y pactaron, Cataluña se declarará independiente, y para darle más valor aún a la frase, el señor Maciá, el olímpico señor Maciá, dice que en breve funcionarán las Cortes catalanas; y antes y después de todas estas amenazas, de todos estos desplantes, se permite ondear en casi toda Cataluña la bandera separatista y se persigue, en cambio, al que en el sagrado del hogar guarda, como el Gobierno en sus museos, la bandera que juró, por la que lucharon sus padres o sus hijos y que hasta hace un año fué enseña nacional.

El pacto de San Sebastián, aquella reunión secreta celebrada con miras a lograr el cambio de un régimen y en el cual cada uno de los que intervinieron no tenían más representación que la propia, no puede ponerse ahora como compromiso de todos los españoles para con los catalanes

Se quiere, además, por alguien que seguramente en ese pacto estaba interesado, sacar a relucir, como antes decimos, que no hay que pensar en desmembración ni en separatismo, y cuando por alguno se inicia solamente la idea de que se aplace la discusión del Estatuto, que sólo a Cataluña interesa, para dar prioridad a la discusión de la reforma agraria, vuelve a levantarse, impertinente, la voz y el gesto de la Esquerra anunciando que por nadie ni por nada se permitirá la dilación de tratar de su asunto, del Estatuto, de lo que a ellos y nada más que a ellos interesa, sin demostrar el más mínimo interés por aquello en que todo el País está interesado

Hoy, según ha dicho quien parece debe estar bien informado, se empezará a tratar en el Parlamento del Estatuto catalán No puede, en este dia, faltar desde esta región andaluza, que en muy cercanos momentos, y por sus primeras autoridades, ha dicho que no se quiere nada que sea desmembramiento nacional, faltar esta voz de alerta que no va contra nada que pueda ser beneficio para esta o aquella región, que no es ambición ante favores concedidos a otros y desvíos u olvidos para con nosotros, sino unica y sencillamente contra lo que pueda ser el menor asomo de menguar en un centímetro siquiera el solar español No es política, no son deseos de buscar conflictos al Gobierno; no es más que prueba, una más, de que uno de nuestros principales lemas es el de la Patria, y al igual que en la guerra contra la Cruz no cesamos de levantar nuestras armas, en esta guerra contra España tampoco las abatiremos nunca.

Al igual que hace pocos días contra esos estatutos, que fácilmente se convierten en separatismo, se habló en la Diputación, y más tarde o al unísono se levantó la voz de la Unión Patronal y la de la Cámara de Comercio y todo Cádiz, en fin, así levantamos hoy nuestra voz española para advertir al Gobierno, muy lealmente pero con todas nuestras energías, que mire muy mucho lo que hace, porque España, pese a los hombres que se reunieron en San Sebastián y allí firmaron un pacto, es algo más, un mucho más que Maciá y sus secuaces y su Generalidad y sus separatistas.

Continuando la feliz campaña iniciada por el señor presidente de la Unión Patronal Gaditana, relacionada con la discusión del Estatuto catalán, insertamos la nota que profusamente ha sido enviada por dicha entidad a los alcaldes, sociedades y periódicos de toda España pidiendo se unan a las gestiones ya hechas por esta Sociedad, y de las cuales venimos dando cuenta.

Dice así la nota:

"El presidente de la Unión Patronal Gaditana atentamente le saluda ,y a los efectos de la manifestación colectiva, que considere usted, siquiera teniendo presente aquella máxima de San Agustín que dice "Cuantos crímenes se hayan cometido a tu lado, pudiendo evitarlos, serán crímenes que habrás cometido", procede cerca de los poderes más superiores, para elevarles los sentimientos de España, contrarios a que con la pretendida autonomía de Cataluña no sólo se creen dos castas de ciudadanos, una de ellas la de los que no sienten la unidad de la patria, pero que no niegan su existencia para el ejercicio de funciones específicas en el resto de la nación, y otra la de los a quienes se niegan iguales derechos en esos ejercicios en la región que los espíritus venales llaman la nación catalana.

Ya que y también a ello va unido el pretender llevarse entre los uñas "doscientos millones anuales", después del sacrificio que estamos haciendo el resto de la masa contributiva del país por la obra en la que ha quedado inédita la sabiduría como economista del actual ministro de Hacienda, diputado de la Generalidad, que por ser también autor del capítulo hacendista del famoso Estatuto catalán, el país, lejos de considerarle ya como gestor y guardador de los caudales de la nación, sólo vé en él un "secuaz" más de las extravagancias del AVI, y por tanto incapacitado para actuar de árbitro imparcial en la defensa de los intereses de la Hacienda nacional, hace a usted conocer en copia los telegramas que con esta fecha ha dirigido a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, y de cuyo envío le agradecería acuse de recibo a quien aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración y respetos.

CARLOS DERQUI, presidente."

Madrid

El gran modesto

Tiene, entre otras cualidades, el señor Azaña la cualidad, en grado superlativo, de la modestia. Ya adelantó una gran prueba de ella, meses atrás, cuando habló de la infalibilidad y de la elegancia del Gobierno republicano. Ahora, en el banquete que le ha ofrecido la Asociación de la Prensa extranjera, ha rayado aún, en ese particular, a mayor altura. Nosotros—é—, ha dicho, no tenemos nada que ver con la leyenda ni con la historia, puesto que tenemos nada menos que la pretensión de crear un pueblo nuevo. Tan nuevo como es lo que se hace desde la base hasta la cima. Yo creo que los hombres de la República acertamos siempre. La labor que se hecho hasta ahora, se ha hecho con el perfecto sentido y con el convencimiento de que era perfecta. Yo soy hombre que me enorgullezco de vivir indefenso desde el Gobierno...

¿Qué tal? Ya no dice el señor Azaña que sea tradicionalista, siquiera su tradición entroncase con los reyes anteriores a Recaredo; ahora se declara antitradicionalista; dice que nada tiene que ver con la leyenda, ni con la historia, las desdeña soberanamente, porque se va a instituír nada menos que en "creador" de un pueblo, un pueblo nuevo, desde la base hasta la cima. Por lo visto cree el señor Azaña que ha inventado él la persecución a la Iglesia y a sus instituciones y que persiguiendo y secularizando es como se hace un pueblo nuevo.

Y no haya cuidado que vacile, ni rectifique el señor Azaña. El no se equivoca. Los hombres de la República, y él es por excelencia el hombre de la República, aciertan siempre. Y en el acierto está su defensa. Por eso se enorgullece de vivir indefenso desde el Gobierno. Indefenso, pero con una ley de Defensa, en virtud de la cual puede su ejecutor, el señor Casares, o los delegados del señor Casares, hacer todo lo que tengan por conveniente, incluso lo que jamás se ha considerado conveniente ni justificado, lo mismo en períodos de imperio constitucional, que en los de garantías constitucionales suspendidas. A ver, que se diga, cuándo se han practicado registros a altas horas de la madrugada para buscar las cuartillas de un escrito que se ha considerado delictivo, publicado en un semanario vasco, en casas de personas que no son ni del director, ni los redactores del aludido semanario, ni su Consejo de administración. En cuanto a defensores, ya se vé que no los tiene en la prensa el señor Azaña. Los periódicos republicanos, socialistas y simpatizantes lo dejan abandonado a los ataques de sus adversarios.

Lo que quisiéramos saber es quiénes son los republicanos que aciertan siempre, o qué es lo que hay que añadir, a la condición de republicano, para acertar. Porque el señor Lerroux no dice lo que el señor Azaña, y es republicano, con más historia y con más leyenda que el actual presidente del Consejo de ministros, que fué monárquico, o por lo menos tuvo por buena, cuando le hacía madrigales a don Melquiades Alvarez, la doctrina de la accidentalidad de la forma de gobierno. ¿Pensará que el acierto va unido al ejercicio del cargo ministerial? Puede que lo crea así el señor Azaña, y que se figure que la nación le sigue con entusiasmo. Decididamente la raza de los ilusos Cañizares ha adquirido dilataciones insospechadas.

PATRICIO

Santa Iglesia Catedral

FESTIVIDAD DE LA ASCENSION DEL SEÑOR

Con gran asistencia de fieles, que llenaban por completo nuestro templo catedralicio, se celebró ayer la festividad de la Ascensión del Señor; empezó el coro con Prima y Tercia solemne, organizándose seguidamente la procesión que recorrió las naves del templo.

La Santa Misa fué oficiada por el dignidad de deán, muy ilustre señor don Carlos María de Cos, asistido de vestuarios por los beneficiados señores don Francisco Arenas y don Fernando Ramírez de Orellana.

Después del Santo Evangelio de la Misa, ocupó la sagrada cátedra el canónigo de la misma, don Pedro J. Bravo, quien como siempre estuvo fervorosísimo en su hermoso panegírico.

Terminada la Santa Misa, se cantó Sexta, manifestándose seguidamente a Su Divina Majestad, entonándose a continuación Nona solemne acompañada de órgano.

A las doce en punto se reservó Su Divina Majestad, terminándose tan solemnes cultos.

(POR TELEFONO)

Madrid.

UN INCIDENTE EN LA CALLE DE ALCALA. - ALGUNAS DETENCIONES.

El individuo Regino Díaz, cuando al medio día de hoy pasaba por la calle de Alcalá, se le ocurrió colocar en la fachada de la casa de esta calle, esquina a la de Barquillo, un papel donde aparecía escrito: "¡Viva la Repblica! ¡Viva Azaña! ¡Las cavernas para los pistoleros!".

En aquel momento otro individuo llamado Ramón Alcalde Torrente, descargó sobre Regino un fuerte puñetazo en la cara, tirándole al suelo a la vez que arancaba e inutilizaba el letrero.

Este hecho dió lugar a que se produjese un alboroto entre los transeúntes, haciendo necesaria la intervención de una pareja de Seguridad que detuvo al Ramón y a algunos otros.

El Regino fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una fuerte contusión en la nairz con gran hemorragia.

Las delicias del nuevo Paraíso

XXII

¡POBRECITOS NIÑOS!

En nuestros párrafos anteriores hemos dado una idea del número aproximado de niños rusos, de uno y otro sexo, que pueblan todo el territorio de Rusia, abandonados por sus padres y compelidos a vivir en peores condiciones que las bestias del campo, ya que el hombre, por su misma naturaleza, no está preparado para, solo, luchar con ella y subvenir a sus necesidades de alimento, vestido, instrucción, etc., sin olvidar las necesidades del alma, a las que, por desdicha, no se concede en la Rusia soviética la menor atención; antes al contrario, con sus nefastas predicaciones y destruyendo toda idea de moral, y por ende, las bases de la familia, han producido la inmensa ignorancia de esos millones de niños que constituyen los cuadros activos de los vagabundos del arroyo.

Estos niños, que, como hemos dicho, pueblan todo el territorio de la U. N. S. S., formando grandes agrupaciones, se trasladan de un lugar a otro, andando, por las interminables carreteras y generalmente en dirección a las grandes capitales. Comen lo que pueden, generalmente robando en los campos o en las granjas; duermen al raso generalmente y, los más afortunados, en vagones abandonados del ferrocarril; en las ruinas de los edificios; en los basureros; en las calderas donde se funde el asfalto......; en todo lugar donde su ingenio le sugiere un sitio donde resguardarse de las inclemencias del tiempo.

"He visto—dice M. Douillet—ocho o diez golfillos aglomerados en el fondo de una caja de basura, de dos metros de larga por uno de ancha y de alto, en un rincón de la calle Moskowskaia, en Rostov. Los niños han establecido un turno para dormir en el interior de aquel lecho."

Estos niños, que pululan por las calles, van andrajosos y algunos en cueros, viven de la mendicidad y sus ocupaciones son, generalmente, el robo muchas veces audaz, en cuadrilla, y a la prostitución, no siendo raro que a las horas primeras de la noche deambulen por las calles docenas de infelices de doce a trece años, que asedian a los transeúntes, haciendo mercancía de sus débiles cuerpecitos a cambio de unos céntimos, de un poco de pan, y, a su vez, comprando por unos kopeks (1) el silencio del policía de aquellos lugares que no titubea, incluso, en ceder el suelo de su kiosco....... La pluma se resiste a transcribir el final del párrafo que copiamos.

Madame Kalinin, esposa del presidente del Comité Central Ejecutivo, refiriéndose a estos alojamientos, cuenta que en una caldera de fundición de asfalto contó hasta 38 habitantes, de los cuales ocho solamente tenían padres. Amontonados parecían querer calentarse unos con otros. Los que tienen padres, como los que no los tienen, son todos, ciertamente, huérfanos, absolutamente abandonados. Los había chinos, tártaros, checoeslovaco y judíos. ¿De dónde vienen? De muy lejos—responden los niños. Nuestro itinerario es Tachkent-Moscú-Sebastopol y regreso."

F. S.

(1) El kopek es algo análogo a nuestra moneda de cinco céntimos.

Con igual solemnidad, que es tradicional, se celebró ayer la fiesta de la Ascención, viéndose lo mismo la Santa Iglesia Catedral que los demás templos llenos de fieles durante las horas de la mañana.

El comercio tuvo abierto por la mañana, como era costumbre en estas solemnidades, pero al medio día cerraron sus puertas, siendo muy escasos los establecimientos que continuaron abiertos.

Es una nueva prueba la dada ayer por la generalidad del pueblo de sus sentimientos católicos sin mezcla de política, pues entre los comercios que vimos cerrados había algunos, cuyos dueños, muy republicanos, son, seguramente, de los que no cambian la gimnasia con la magnesia, como vulgarmente se dice.

Apunten este nuevo dato los que otra cosa quieren ver siempre y comprendan cuán difícil es querer arrancar de un pueblo sus sentimientos católicos.

Para la hermosa manifestación de ayer no ha sido necesaria intervención ni mucho menos presión de nadie: bastó solo saber que se celebraba una de las más hermosas solemnidades de la Iglesia para que Cádiz católico cumpliera, como lo hizo, con su deber.

(POR TELEFONO)

Madrid.

PROXIMA MANIFESTACION CONTRA EL ESTATUTO CATALAN

Por la "Casa de los Gatos", en Madrid, se proyecta celebrar el domingo próximo una manifestación pública.

Esta manifestación partirá del Paseo de la Castellana, dirigiéndose al Congreso de los Diputados para entregar al presidente un escrito expresando el deseo unánime de los españoles de que se conserve la unidad nacional.

Se hará al mismo tiempo enérgica protesta contra cualquier coacción o amenaza al Parlamento, solicitando que antes de aprobar ningún artículo que quebrante esa unidad se consulte con el país mediante un plebiscito.

Los organizadores de esta manifestación han solicitado ya la correspondiente autorización de la Dirección General de Seguridad.

Se recabará la addhesión de provincias.

Temas femeninos

Modas

Quedamos en que "moda es un uso o costumbre temporal o pasajera en determinado lugar y tiempo, especialmente en trajes y atavíos", y que la costumbre actual que las circunstancias nos imponen es llevar sobre el pecho un Crucifijo como declaración sublime de nuestra fe y condición de cristianas.

Yo quiero creer que bajo esos Crucifijos todos los corazones laten en un sentimiento de verdadero fervor, compenetrados de la gravedad del momento, resueltos a sostener esta civilización que desde hace veinte siglos encamina los destinos de la humanidad hacia la cumbre de la perfección para llegar a la eterna región de la bienaventuranza, donde Dios es el sumo bien y la dicha inmarcesible; que la visión del gran Constantino, presente a sus ojos, les muestre la Cruz radiosa enmarcada en la divina promesa: "Con este signo vencerás".

Y esa batalla a que hoy se nos llama no es contra ningún Magencio que guerree por una Roma decadente, no. Es contra la impiedad, contra ese frío espectro cuyas garras de monstruo se alargan para asestar sus golpes contra la Religión, supremo consuelo y sostén de las almas, para socabar los cimientos del orden, que es la paz y la abundancia, fuente de alegría y bienestar, garantía del trabajo y del porvenir, y para aniquilar la familia, que es la columna en que apoya sus cimientos la sociedad, esta sociedad que con sus defectos y sus virtudes ha superado en armonía y perfección a las de otras civilizaciones que yacen cubiertas por el polvo de los siglos, porque la divina virtud de la Caridad, sostenida en la doctrina de Cristo, no caldeó sus almas, ni inspiró sus leyes, ni dió vida a sus instituciones.

La Cruz que pende de nuestro cuello es como aquella legendaria que extendía sus brazos protectores sobre las férreas armaduras de los cruzados que marcharon a Palestina para rescatar los Santos Lugares del poder de los infieles. Pero no olvidemos que estos cruzados que personificaron la luz más intensa y gloriosa del nebuloso período medieval, eran soldados y cristianos que, consagrados a tan alta empresa, trabajaban por la causa de Dios con el esfuerzo de su brazo y la pureza de su vida.

Nosotras no hemos de ser amazonas al estilo de Marfisa o Bradamante, sino hijas de la Santa de Avila y de Isabel de Castilla, que con el corazón puesto en Dios cumplían su deber esparciendo la semilla incomparable del ejemplo. La caridad y la energía de mujeres cristianas, es el único arsenal de que hemos de disponer, que si sabemos servirnos de él, la victoria será nuestra, no para aniquilar al enemigo, que eso no sería noble ni cristiano, sino para atraerlos, para que deponiendo su actitud hostil, rindan odios y venganzas ante las damas hispanas, que por ser católicas y españolas supieron ser abnegadas, generosas y valientes, confesando públicamente a su Dios y trabajando por su gloria con el ejemplo de sus vidas, con su irreprochable conducta, con su gesto firme y austero.

Porque la mujer que ostente el Crucifijo ha de ajustar su vida a los preceptos que de El emanan, no aceptando esas modas escandalosas e impúdicas que sin leyes ni decretos son el ariete más formidable con que la impiedad bate los muros del hogar cristiano.

¿Nos podríamos figurar a una señora que luciera de día el Crucifijo y por la noche se presentara en sociedad con esos vestidos que rasgados por la espalda descubren desde los hombros hasta el talle? ¿Es sitio adecuado para la Cruz del Cordero inmaculado la penumbra de un "cine", en que la luz recoge en la pantalla las procacidades desenvueltas de las estrellas de Hollywood? ¿Qué significaría el signo de la Redención o un escapulario sobre la piel tostada de una nadadora que sale de las verdes aguas del Océano para tumbarse en la playa como una foca mostrando su desnudez mal encubierta por un maillot". La Cruz sobre su epidermis sería un escarnio que perdería su significado. Y si hay quien sostiene que el pijama, también hoy extendido y admitido en las playas, es honesto y encubridor, podría argüírseles que por su escasa feminidad y excesivo exotismo carece de esa distinción pudorosa y delicada, de gusto exquisito, que siempre ha sido gala de la mujer española, y que evadiéndose del dominio de la dama, entra por derecho propio en la modalidad de la artista.

Por eso no olvidemos que al llevar el Crucifijo hemos de saber llevarlo, no desmintiendo con nuestra conducta ni con nuestro atavío las divinas enseñanzas de Aquel que pidió agua a la Samaritana para llegar a su conciencia, prometiéndola un manantial divino, y absuelve a la mujer culpada, ordenándole "que no peque más", y nos recomienda caridad, dad divina; que bajo el Crucifijo no anide la soberbia, ni la envidia, ni el odio,

(SIGUE EN OCTAVA PLANA)



Los inútiles regates, que vician el juego de conjunto

HEMOS ABOLIDO LA VIRIL CARGA, QUE EL REGLAMENTO AUTORIZA.—EL RESPETO A LA AUTORIDAD DEL ARBITRO... AUN EQUIVOCANDOSE

Para jugadores de la clase de los profesionales ingleses, el estar en posesión del balón representa tal ventaja, que los contrarios les marcan implacablemente y los obligan a desprenderse del balón cuanto antes, sin intentar inútiles regates.

(Del crítico francés Gamblin, de "L' Auto.)

La pelota había salido unas pulgadas fuera en el pase atrasado que precedio al tanto del empate conseguido por Newcastle.

(De varios redactores deportivos ingleses.)

Recordamos habérselo oido a Mr. Wall, el perpetuo secretario de la Federación Inglesa: "Es necesario que nuestros equipos exijan garantías de que en sus partidos por el continente los árbitros interpretarán exactamente el reglamento por que se rige el fútbol." Todo esto viene a cuento de que mientras en Inglaterra está permitida la viril carga con el hombro para desposeer al contrario del balón o para impedir que libremente avance en fáciles regates, en el resto de Europa—y especialmente en España— no se tolera ni rozar al adversario. Y el jugador poseedor de una mediana habilidad se envicia, usa y abusa de la retención del balón, en perjuicio del juego que debe practicar. Si aquí se permitiera marcar implacablemente, como acertadamente observó en el final de Wémbley el excelente crítico francés Gamblin, nuestros jugadores se cuidarían más de la colocación en el campo del control del balón y de la rapidez en el pase, porque entónces no habría posibilidad de prodigar los espectaculares regates, y los ataques habría que realizarlos más a base de precisas combinaciones del conjunto que del divismo de unos pocos.

Y nuestro fútbol alcanzaría el alto nivel que debe alcanzar. Hay empacho de "driblings" en el juego español. Nada más ridículo que aquellos esfuerzos estériles de un Hilario y un Leoncito, interiores representativos del fútbol de España frente a Inglaterra. Cuando mejor les salían, sus regates elaborados en serio sólo les servían para avanzar unos pocos metros, terminando indefectiblemente en que el balón les era arrebatado por una ruda carga de los fuertes jugadores ingleses. En cambio, Inglaterra realizaba un fútbol bien distinto. Ya lo hemos dicho, e insistimos en decirlo. Se basaba en la perfecta colocación de los jugadores y en la rapidez en el pase. Ni un instante era retenido el balón. Control perfecto para dominar'o y enviarlo rápidamente al sitio donde debía estar situado el compañero de equipo, sin intentar nunca el regate más que cuando la posición era sumamente favorable. Este es el fútbol que se practica en Inglaterra y en Escocia, porque los jugadores saben que, cargados implacablemente cuando retienen el balón, la mejor manera de burlar al contrario y de ganar terreno es desprendiéndose rápidamente de él, sin tratar de ensayar espectaculares regates, muy difíciles de realizar cuando se emplea el viril "chárging", autorizado por el reglamento.

De esta forma, el fútbol que se practica es mucho más rápido, aunque los jugadores sean más lentos. Para poder jugarlo es necesario cuidar la compenetración del conjunto, y es impresindible controlar perefectamente el balón para poder realizar el pase en cualquier posición. Aquí perderíamos con el cambio al dejar de contemplar algunas de las florituras de nuestros ases; pero el fútbol español ganaría en efectividad. Y valdría la pena intentarlo.

* * *

La tradición nos dice que el equipo que marca primero en la final de la Copa inglesa hace suyo el triunfo. No ocurrió esto en la final jugada últimamente en Wémbley entre el Arsenal y el Newcastle United. El Club de Londres marcó el primer tanto y... terminó perdiendo. No nos interesa ocuparnos de las incidencias del juego ni de la baja importantísima que supuso para el Arsenal la no alineación de su célebre delantero Alec James. Sólo queremos fijar la atención en que el tanto del empate para el Newcastle fué absolutamente ilegal. Antes del pase atrasado, victoriosamente rematado a la red, había salido unas pulgadas fuera la pelota. Miles de personas lo vieron; pero el árbitro, no. Y concedió el tanto.

Hasta ahora, esto no tiese nada de extraordinario. Por aquí hemos presenciado en los campos de juego más de una equivocación de parecida importancia; pero lo que sí se sale de lo corriente en estas latitudes son los comentarios a esta falta de vista del árbitro.

Panorama inglés. El acta del encuentro va sin una protesta. El capitán del Arsenal no hace mención en sus declaraciones del tanto ilegalmente concedido y encomia en cambio, leal y deportivamente, el juego del Newastle. Al árbitro no lo distingue con ningún epíteto cariñoso. Y los cronistas deportivos afirman rotundamente que el balón había salido fuera—como la película del encuentro demostró—; pero sostienen la autoridad del árbitro, afirmando que por la rapidez de la jugada y su posición en el campo no pudo ver salir el balón. Y no se han volcado paletadas de cieno sobre la honradez y sobre el prestigio del Club vencedor.

Panorama español. Sería todo lo contrario. ¿Para qué puntualizar? Con que acuda al recuerdo de los que me leyeren cualquiera de los casos que se han dado en España, basta. Y si se trata del Madrid, mucho más.

¿Por qué no intentar varias un poco? ¿Por qué no aceptar las posibilidades de que un árbitro se equivoque, sin que necesariamente sea un sinvergüenza y el Club favorecido algo despreciable por el tortuoso camino que se le atribuye para alcanzar el triunfo?

Sin llegar todavía hasta este admirable "spormanship" inglés, pongamos todos algo de nuestra parte para aproximarnos. El fútbol como espectáculo deportivo ganaría altura y no sería esa cosa mezquina y de bajas pasiones que muchos se empeñan que sea en Espama.

Eduardo Teus

(De "El Sol".)

ALGO DE VARIAS COSAS

Boxeo

GIRONES-DOUGLAS PARKER EN BARCELONA

Próximamente se celebrará en el Olimpia, de Barcelona, un encuentro entre el español y campeón europeo Gironés y el inglés Douglas Parker.

Las gestiones, que van adelastadísimas, han culminado con el envío a Londres por los organizadores del combate, de la garantía suficiente para la venida del notable boxeador británico.

EN LA MISMA VELADA, FELIX CONTRA BEXPER

En la misma velada, en que combatirán Gironés y Douglas Parker, o sea el día 11, se enfrentarán también Bexper, púgil inglés, peso gallo, contra nuestro conocido Flix.

EL ENCUENTRO PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL DE LOS PESADOS SE DISPUTARA EL DIA 21 DE JUNIO

El combate que el día 6 de junio habían de celebrar entre sí, para disputarse el título mundial de todas las categorías, los boxeadores Schmecing—actual campeón—y Jack Sharkey, ha quedado aplazado hasta el 21 del mismo mes, según ha manifestado la empresa del Madison Square Garden.

Ciclismo

LAS CARRERAS DE MANACOR

Barcelona. — La clasificación general de las carreras del velódromo de Manacor es la siguiente:

1 Nicolau.
2 Fláker.
3 Puig Servet.
4 Oliver.
5 Jerónimo Vives.
6 Dalmau.

LA VUELTA A ITALIA, SU KILOMETRAJE Y LAS ETAPAS DE QUE CONSTA

Este año la célebre "tour" al país romano se correrá del 14 de mayo próximo al 5 de junio.

Las etapas serán 13, divididas de la siguiente manera:

Primera etapa. — Milán, Brescia, Verona, Vicenza (207 kilómetros).

Segunda etapa. — Vicenva, Trévise, Udine (183 kilómetros).

Tercera etapa. — Udine, Padua, Ferrara (225 kilómetros).

Cuarta etapa. — San Marino Rimini (219 kilómetros).

Quinta etapa. — Rimini, Macerata, Terrano (269 kilómetros).

Sexta etapa. — Terrano, Passo delle Caponele, Lanriano (220 kilómeros).

Séptima etapa. — Lanliano, Rosteraso Foggia (280 kilómetros).

Octava etapa. — Foggia, Benevento, Nápoles (206 kilómetros).

Novena etapa. — Nápoles, Frosinone, Roma (256 kilómetros).

Dérima etapa. — Roma, Siena, Florenria (375 kilómetros).

Undécima etapa. — Florenzzia, Spezia, Génova (264 kilómetros).

Duodésima parte. — Génova, Savone, Turín (259 kilómetros).

Décimotercera etapa. — Turín, Biella, Milán (264 kilómetros).

En total, 3.160 kilómetros.

Los participantes serán 130, de los cuales 70 son "agrupados" y 60 "aislados".

Foot-Ball

ZAMORA NO JUGARA EN CORUÑA

Debido a no estar todavía lo suficientemente curado de la lesión del domingo, causada en el encuentro contra Yugoeslavia, no se alineará en Coruña el gran guardameta nacional Ricardo Zamora, qde estará por tanto ausente de las filas blancas en este importante encuentro.

Para compensar la falta de Zamora, se alineará en el centro del ataque Gaspar Rubio, mientras que Esparza, no en forma completa aún, no se alinea con el once central, que estará formado en la forma siguiente:

Vidal; Ciríaco, Quincoces; Gurruchaga, Prats, León; Lazcano, Reguiero, Rubio, Hilario y Olivares.

Como se ve, el equipo campeón de la Liga presenta en Coruña su mejor línea delantera, una línea que no le vimos ta ncompleta en ningún encuentro de los por él verificados esta temporada.

Y es, que, naturalmente, quieren continuar imbatidos.

ROLDAN, EL EX SEVILLISTA, EN EL NACIONAL

El que fué buen extremo sevillista, ha pasado a pertencer a las filas del C. D. Nacional, de Madrid, con el que se alineará en el próximo encuentro de campeonato de España, que los nacionalistas disputarán el domingo con el buen conjunto del Club Celta de Vigo.

EL ESPAÑOL FRENTE AL BETIS

No se duerme el Español, y teniendo —muy fundadamente por rierto—por enemigo serio de verdad al Betis Balompié, ron el lual, y en su terreno de Sevilla, en encuentro de la Copa de España, se ha de enfrentar el domingo próximo, ha preparado un yran equipo, que estará formado en la siguiente forma:

Aznar; Arater, Moliné; Trabal, Solé, Loyola; Prat, Sastre, Edelmiro, Bosh y Juvé.

En la filas españolistas, uomo habrán visto los lectores, se alinea el ex barcelonista y licenciado del mismo, Sastre.

De casa

EL PROXIMO DOMINGO EN EL VELODROMO

POR LA MAÑANA

BANCARIO F. C.-CLUB GONZAGA

El próximo domingo debutará el nuevo equipo local Bancario F. C., enfrentándose con el Club Gonzaga en interesante encuentro amistoso.

Se pondrá en litigio una hermosa copa de plata y se cambiarán banderines entre los dos conjuntos, lo que da más interés al partido.

Al mismo tiempo, bellas señoritas gaditanas presidirán el encuentra, dándole con ello un innegable y mayor realce.

De todo ello daremos en la edición de mañana detalles más precisos.

POR LA TARDE

MIRANDILLA F. C.-CADIZ F. C.

Otro encuentro, y éste el de la verdadera emoción, por la valía de los dos conjuntos, que merecidísimamente se encuentran en la primera categoría de los Clubs locales.

Al interés del encuentro en sí, del buen juego que seguramente han de desarrollar ambos equipos, se une esta vez el interés del tanteo, que ha de ser dato muy principal para el resultado final y con él la adjudicación definitiva de la copa de plata, que se pone en litigio en dos encuentros, por la fórmula del goal "average".

En la edición de mañana daremos detalles de interés sobre este aconteci- miesto.

Sanlúcar de Barrameda

BIBLIOTECA

Se ha resgistrado el siguiente movimiento en esta Biblioteca Municipal, durante la segunda quincena de abril:

Lectores, 175; obras consultadas, 183; de literatura, 108; de ciencias, 23 y de prensa, 51.

NUEVA JUNTA

De segunda citación se celebró la de la Asamblea Local de la Cruz Roja, para admitir la dimisión de la directiva y nombramiento de la nueva.

Resultó elegida la siguiente:

Tesorero, don Cristóbal Perdigones; secretario, don Enrique Navarro; Contador, don Ignacio Pérez Gutiérrez; Vocales, don Manuel Romero Rodrgíuez, don Angel Tristancho, don Manuel Cedillo, don Manuel Ramos Alvarez y don Enrique Tarrió.

El Presidente será nombrado por la Asamblea Central de Madrid.

Una vez nombrado el presidente, será nombrado el Vice y el Jefe de la Ambulancia.

Se dió un voto de gracias a la junta saliente, por sus desvelos por la Institución entrgando la Tesorera saliente, señora Condesa de Monteagudo, unas miles de pesetas que tenía en fondo la Tesosorería.

OPOSICIONES

Para cubrir siete vacantes en la Banda Municipal, se celebraro noposiciones en el despacho oficial de tsea Alcaldía adjudicándose seis plazas, quedando por consiguiente, una sin cubrir.

E etaoi taoi taoin ain otaoi toa inat

CULTOS

En las Hermanas de la Cruz se celebró solemnemente la fiesta de la Invención de la Cruz.

A las siete hubo misa de comunión para la comunidad, niñas internas e externas y demás fieles.

A las diez dió comienzo la función principal, ocupando la sagrada cáterda el presbítero don José E. Isgomazzini, coadjutor de la parroquia de Santo Domingo.

Hubo una asistencia extraordinaria de fieles, que ocuparon en su totalidad la capilla.

—Hoy han terminado las Letanías menores en la Parroquia Mayor, cantándose la Misa de rogativa después de la procesión claustral.

—En la misma parroquia se han cantado hoy solemnes vísperas, por la solemnidad de la Ascensión del Señor, que mañana celebra la Iglesia.

CRUZ ROJA

Servicios prestados por esta benéfica Institución, en su clínica de urgencia, durante el pasado abril:

Heridas, 74; contusiones y erosiones, 20; distensiones ligamentosas, 13; fracturas, 51; quemaduras, 6; cuerpos extraños, 12; mordeduras, 9; varios, 6; total, 145.

Vacunaciones y revacnuacionse, 185.

H. COMPASILLO.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Juan ante portam latinam.

SANTO DE MAÑANA

San Estanislao confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Capilla del Convento de Carmelitas de Santa Teresita (Barrio de San Carlos).

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

A la patrona de Cádiz.—Capilla del Beato Diego. A las siete y media. Cuarto día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz; predicando el capellán de la misma don Abelardo Oliveras Ruiz.

En honor de Santa Mónica.—Iglesia de San Agustín. A las siete y media de la tarde, tercer día, un solemne tríduo que la Congregación de Esposas y Madres Cristianas, dedican a su especial Patrona Santa Mónica, predicando el presbítero doctor don José Llauradó Piñol, ex capellán de la Armada.

JESUS NAZARENO.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen que su capilla de la Iglesia Convento de Santa María se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que se halla abietro el templo, siendoi los ejercicios a las seis y media de la tarde.

JESUS DEL POLVORIN.—Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Santo Cristo y Miserere.

La Iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD.—Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa imagen, podrán visitarla de cinco a seis de la tarde en el altar de su capilla.

A las cinco se rezará el Santo Rosario por intención de la Hermandad. Los epercicios mensuales se anunciarán oportunamente.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD.—Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la capilla propia de la Hermandad, de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios propios.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (Vulgo de Mujeres).—A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras. — A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma. — A las cinco de la tarde con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y Cánticos.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, previa Exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio del mes, motetes y salve.

CULTOS PARA MAÑANA

SOLEMNES CULTOS.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la misa de nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, y a continuación misa rezada.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las diez de la mañana, con misa acompañada de órgano y cánticos, en el Altar de la Virgen.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, misa rezada con órgano.

Lea Vd. "La Información"

INFORMACION LOCAL

Comandancia de Marina

Se ha solicitado permiso para que la balandra "Hiz Africa", pueda pasar por los caños de la Carraca durante quince días para cargar sal.

* * *

A las cuatro de la mañana de ayer salió para la mar el transporte de guerra "España núm. 5", regresando a las 21 y 30.

• • •

Se ha solicitado el reconocimiento y compensacóin de aguja del vapor "Mary Aun", y el reconocimiento del vapor de pesca "Emilio Barrera".

* * *

Ante esta Comandancia de Marina deberá compacerer en su Juzgado, el individuo Rafael Dodero Jiménez, para enterarle de un asunto de su interés.

Diputación Provincial

CAMINOS VECINALES. — NUEVOS CREDITOS

Celoso el Presidente de la Excelentísima Diputación provincial don Pedro Icardi Blanca de que los trabajos en los caminos vecinales subvencionados por el Estado no se paralizan, para evitar el recrudecimiento de la crisis obrera, ha estado realizando incesantes gestiones cerca del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, al objeto de que fueran enviados nuevos créditos, por haberse agotado los recibidos para invertir en el primer trimestre del ejercicio, habiendo obtenido un feliz resultado, que se refleja en el siguiente telegrama, recibido hoy por dicho señor.:

Ministro Obras Públicas a Presidente Diputación.

Contesto su telegrama participándole que se ha dispuesto que por Ordenación de pagos sean libradas a esa Diputación 309.000 pesetas para la continuación de las obras de los caminos del plan extraordinario, cantidad correspondiente al segundo trimestre conforme deseaba".

Nos complace dar esta noticia que demuestra el celo con que ejerce su cargo el señor Icardi, al que felicitamos.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 6 de Mayo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones: Noveno Capitán de Infantería.

VISITAS

Comandante de Infantería señor Apolinario.

DEL DIARIO OFICIAL

CUERPO DE SUBOFICIALES.—Con el fin de acoplar a las plantillas el personal de las nuevas categorías del Cuerpo de Suboficiales, causonda las menores perturbaciones, se ha dispuesto lo siguiente: Lo Jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias cubrirán las plantillas que les han sido asignadas con los mas antiguos de los clasificados en cada categoría de los que en ellos estuviesen destinados, quedando facultados los de los Centros y unidades especialistas, para alterar con carácter transitorio y exclusivamente circunstancial dichas plantillas, con empleo, al cubrir aquellas por el orden de antiguedad que se señala al principio, con el personal que les falte o sobre de los restantes, debiendo considerarse a todos confirmados en sus destinos. El personal que resulte sobrante en cada categoría quedará en concepto de agregado. Figurarán como fuerza sin haber, afectos sólo para fines de documentación hasta que se ordene su baja y pase al Centro de Movilización correspondiente, todos aquellos que no perciban sus haberes por el presupuesto de Guerra y deban pasar al servicio de otros Ministerios o del Protectorado.

Los que queden como agregados o de plantilla con carácter forzoso, podrán cursar papeleta en solicitud de destino, a partir del mes de junio próximo.

Terminado el acoplamiento los Jefes de los Cuerpos remitirán al Ministerio relaciones nominales especificando los que quedan de plantilla, señalando voluntarios, forzosos, agregados y como fuerza sin haber, no incluyendo entres estos últimos a los nombrodas agentes del Cuerpo de Policía local, mientras no se disponga su baja en el Ejéricto, y manifestarán las vacantes que en cada empleo deban ser cubiertas, considerando como tales las correspondientes a los actualmente destinados en el Servicio de Aviación.

Para el acoplamiento y destino de sargentos se seguirán las mismas normas indicada anteriormente.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 5 de mayo, a las 13 horas:

Barómetro, 754'98.
Temperatura a la sombra, 20'6.
Viento: Fuerza flojito.
Dirección, Sur.
Estado del Cielo, nuboso.
Humedad relativa, 71 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 22'3.
Mínima ídem a la sombra, 15'1.
Máxima ídem al sol, 28'6.
Aspecto general del día:
Madrugada, nuboso.
Mañana, cubierto.
Tarde, ídem.
Noche, nuboso.

Suscríbase a este periódico

Referencias teatrales

ESTRENO DE LA OPERETA "ROSE MARIE"

En el Cervantes madrileño se estrenó "Rose Marie",, la opereta de Otto Harbach y Oscar Hammerstein, música de Frilm y Stotchart.

La obra no obtuvo éxito, sin duda porque la traducción es deficientísima y porque los ensayos han sido escasos.

El libro es largo, lángido y un poco sencillo.

La música es elegante, graciosa y en algunos números, inspiradísima y toda ella de factura moderna.

El público se extrañaba de que según anuncia la prensa, haya esta opereta obtenido miles de representacions en Nueva York y Londres.

* * *

La compañía de Luis Ballester se ha despedido en el Arriaga, de Bilbao, con la zarzuela "Katiuska", y ayer debutó en el mismo teatro la compañía de Emilio Vendrell.

—Hortensia Gelabert sigue triunfando en los Campos Elíseos de la capital de Vizcaya.

—En Barcelona, la compañía Pino-Thuillier, ha estrenado con lisonjero éxito la comedia "El ambiente", del autor valenciano Felipe Malla, vestida al castellano por Vicente Barber.

—Amalia Isaura triunfa en el Ruzafa, de Valencia.

Audiencia

VISTA DE AYER

En la Sección segunda se vió una causa incoada en el juzgado del Puerto de Santa María seguida por estafa contra Rosario Gallardo Rodríguez a la que se acusaba de haber utilizado un automóvil para trasladarse del Puerto de Cádiz, dejando de abonar las cuarentas pesetas de su importe.

El Abogado Fiscal señor Rodríguez de Franco interesaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Díaz de Vargas demandaba la absolución.

Se practicó la prueba, declaró el chofes, dueño del coche y dijo que la Rosario, después de denunciada la había pagado en varios plazos las cuarenta pesetas.

El Sr. Fiscal, retiró la acusación.

LESIONES POR UNA AMERICANA

En la misma Sala se vió otra causa del Juzgado de Satniago de Jerez, por lesiones contra José Leira Galisteo.

Según se desprende del juicio, parece que todo fué por cuestión de una americana.

La noche del 23 de Agosto último discutieron en el Ayuntamiento de Jerez por cuestiones de trabajo el patrono ropanadero Salvador Gómez y el obrero hoy procesado, reclamando este al patrono una americana que había dejado en el establecimiento. Lo que pasa casi siempre; de la discusió salió la luz y la leña pues el obrero lesionó al patrono que curó a los sesenta y nueve días.

El ministerio fiscal interesaba se impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el defensor Sr. Pérez Halcón, provisionalmente prestó su conformidad a estas con clusiones pero estimando necesario la celebración del juicio.

En este acto, después de practicada la prueba, modificó el Sr. Fiscal sus conclusiones para rebajar la petición de pena a una multa, modificó el Sr. Fiscal sus conclusiones para rebajar la petición de pena a una multa de ciento veinticinco pesetas adhiriendose la defensa.

SUSPENDIDA

Hay en Algeciras un procesado que citado para juicio oral ha comparecido. Es Leocadio Tavera Cacao y según manifestaba en los pasillos uno de los testigos, el procesado había dicho en Algeciras que él como no le pagaran el viaje no podía venir a la Audiencia.

Seguramente, por su falta de asistencia al llamamiento judicial, se saldrá con la suya; que le pagarán el viaje, pero hará antesala en la cárcel de Algeciras y será acompañado por la benémerita, cuando venga en conducción.

JUICIOS PARA HOY

Sanlúcar.—Lesiones.—José Rodríguez López y otros.—Abogado Heguezas Soe López.—Sres. Salmerón y Conti.

Arcos.—Robo.—Francisco Ruiz y otros. —Abogado y Procurador, los mismos.

Algeciras. — Estafa. — Fernándo López Clavero.—Lamisma defensa y representación.

LOPIN

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona, Ceuta y escalas tomó entrada y atracó al muelle número 1, el vapor "Isla de Tenerife", conduciendo pasajes y carga general.

La carga que ha conducido para Cádiz consiste en pimentón secos, muebles, enseres, etc., etc.

Este buque salió ayer a las quince horas para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con ídem ídem.

—El vapor "Cabo Tres Forcas" llegó procedente de Avilés y escalas, con pasaje y carga general, y ha sido despachado para Barcelona y escalas con ídem ídem.

—El vapor "Isla de Menorca" salió ano che para Larache y Arcila, con pasaje militar y particular, carga general y la corespondencia.

—Llegó en lastre procedente de Ceuta el vapor "Anita", y fué despachado con carga general para el Puerto de Santa María.

—El vapor de pesca "Raimundo" llegó con sus artes a este puerto.

—El vapor danés "Toursk" llegó procedente de Málaga, con cargamento general y fué despachado con ídem para el puesto de Sinés.

—Para Gottemberg, con cargamento de sal a granel, fué despachado el vapor sueco "Iberia".

—El falucho "Marqués de la Viesca" llegó de Sevilla.

Ayuntamiento

EL DESPACHO DE LA ALCALDIA

Firmó el despacho ordinario el Alcalde accidental y primer teniente de alcalde, señor Fabrellas, que recibió a una comisión de auxiliares administrativos y al inspector provincial de Primera Enseñanza, señor Tamayo.

DE LA PIEDAD

Las flores recibidas de la Piedad fueron enviadas a Santa Cruz, San Juan de Dios y San Martín, y las verduras al Asilo de la Infancia, Escuela del Mar, Cantina Escolar de Valde Iñigo y Rebaño de María.

LA BANDA MUNICIPAL

Hoy a las seis de la tarde, la Banda Municipal asistirá a la función que el Ateneo Gaditano celebra en el Gran Teatro Falla, a beneficio de las Cantinas Escolares.

ABASTOS

El Excmo. Sr. Gobernador civil, como presidente de la Sección provincial de Economía Nacional, en respetable comunicación núm. 440, fecha 2 de mayo actua, manifiesta a esta Alcaldía y ésta lo hace público por medio del presente anuncio, que el precio de las harinas panificables para el presente mes ha de ser el de 68 pesetas quintal métrico, y el del pan, a 68 céntimos en pieza de 1.000 gramos, 75 en piezas de 500, y 80 en piezas de 100 y 200 gramos, debiendo tener en cuenta que estos precios son máximum, pudiendo vender más barato el que lo desee.

Cádiz 4 de mayo de 1932.

El Alcalde, Enrique Alvarez López.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de don Julio Ochoa, don Francisco Fernández, don Juan G. Lozano, don Arturo Majada, don Francisco Ortiz, don Manuel Enrile, don Vicente García, don Manuel Herrán, don Antonio Cobeñas, don Francisco Chapino, don Arturo Maján, Jefe de Telégrafos de Cádiz y Depositario Pagador.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

EN EL PALACIO NACIONAL EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PRESIDE UNA REUNION MINISTRIAL MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS.

Madrid.—Después de las once empezaron a llegar esta mañana los ministros al Palacio Nacional para asistir al Consejo de Ministros al Palacio Nacional para asistir al Consejo que había de tener lugar bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que según los informes telegráficos recibidos había tranquilidad completa en toda España.

El resto de los consejeros se limitaron a decir a los informadores que llevaban algunos decretos de sus respectivos departamentos para someterlos a la firma del Presidente de la República.

Minutos después de las doce dió principio el Consejo reglamentario bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El Jefe del Gobierno no llegó hasta la una menos cuarto.

TERMINACION DEL CONSEJO

A las dos de la tarde terminó el Consejo y a esa hora el Presidente de la República y los ministros dirigiéronse al comedor donde había de tener lugar el almuerzo con que el Sr. Alcalá Zamora para celebarr el aniversario de la proclamación de la República ofrecía a los Ministros y ex ministros de la República.

EL MINISTRO DE OBRAS EXPONE A LOS PERIODISTAS LO TRATADO EN CONSEJO. - ANULASE EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Momentos después de terminar la reunión ministerial, el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto se dirigió a los periodistas informándoles verbalmente de cuanto se había tratado y aprobado en el Consejo que acaba de celebrarse.

Dijo el Sr. Prieto que el Jefe del Gobierno expuso el boceto hecho por la Dirección de Marruecos sobre el próximo viaje y estancia en España del Jalifa de nuestra zona marroquí.

A continuación el Presidente de la República firmó varios decretos de distintos departamentos, siendo los más interesantes los de Marina; uno de estos se rfiere a la Compañía Trasatlántica que en realidad no es otra cosa que la anulación del contrato de la Compañía Trasatlántica hecho en tiempos de la Dictadura. En vista de esta disposición de ahora las ccsas vuelven a su anterior situación.

Respecto a su ministerio dijo el señor Prieto haberse firmado un proyecto de decreto por el cual las cantidades que perciben los ingenieros de las Juntas de Obras del Puerto no se considerarán como gratificación sino como complemento del sueldo.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Los periodistas que hacían información en el Palacio Nacional hablaron con algunos de los ministros antes de empezar el almuerzo ofrecido por el Presidente de la República.

Refiriéndcse a lo tratado en el Consejo manifestó el Ministro de Hacienda que se había ocupado ampliamente del próximo viaje a España del Jalifa de nuestra zona en Marruecos y de su permanencia en Madrid que será de dos días.

La misma pregunta hicieron los informadores al Ministro de Marina quien dijo el Presidente había firmado dos decretos de su ministerio, uno sobre la suspensión de pagos de la Compañía Trasatlántica y rescindiendo el contrato de ésta con el Estado y otro autorizándole para leer en las Cortes un proyecto de ley que es complemento de todo eso.

También se dirigieron los reporteros al Ministro de Instrución pública quien dijo no haberse firmado por el Jefe del Estado ningún asunto de su ministerio. Don Fernando de los Ríos anunció que el próximo domingo ocho la misión artística con sus coros realizarían una excursión a Esquivias donde darían un concierto.

MAÑANA HABRA CONSEJO ORDINARIO DE MINISTROS

Los ministros manifestaron a los periodistas que mañana tendrá lugar por la mañana el Consejo ordinario en el Ministerio de la Guerra.

En esta reunión se tratarían diversos temas relacionados con los asuntos pendientes.

El Estatuto de Cataluña

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - SE MARCA LA ORIENTACION DEFITIVA.

La minoría socialista de la Cámara se ha reunido con asistencia de los tres ministros socialistas.

El objeto de la reunión era exclusivamente tratar del Estatuto Cataluña y marcar la orientación definitiva de la minoría en la discusión del proyecto presentado.

SE REUNEN LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA. - MANIFESTACION DE COMPANYS. - LOS CATALANES, DICE COMPANYS, CEDERAN EN LO QUE SEA RAZONABLE.

Los diputados de la Esquerra catalana se reunieron esta tarde en el Congreso.

La reunión fué de muy breve duración y los periodistas trataron de averiguar los acuerdos adoptados.

Al preguntar los informadores al señor Companys sobre los asuntos tratados, manifestó el diputado catalán que la reunión había carecido de interés y que en ella sólo se había marcado una norma o disciplina para la discusión del Estatuto de Cataluña, pues había varios diputados de la minoría que querían intervenir en una misma cuestión.

Uno de los reporteros preguntó al señor Companys lo siguiente:

—¿Siguen ustedes en la idea de no ceder ni una sola coma del voto particular presentado por los señores Llnui y Xiarau?

—Nosotros sólo cederemos en aquello que sea razonable y siempre que se nos demuestre que lo es. No somos de piedra y nos atemperamos a las realidades.

Interrogaron entonces los periodistas al señor Companys si con motivo de la discusión del Estatuto vendría a Madrid para asistir a las sesiones del Congreso el señor Maciá, y contestó que no estaba acordado, pero que si era necesario vendría.

Yo—agregó el señor Companys—voy el sábado a Barcelona y allí trataremos los parlamentarios catalanes de todo esto.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR SOBRE EL ESTATUTO

Como el jefe del partido republicano conservador y ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, era uno de los invitados al almuerzo ofrecido por el señor Alcalá Zamora, cuando aquél llegó al Palacio Nacional, al mediodía de hoy, fué interrogado por los informadores sobre la actitud que adoptaría su minoría en relación con el debate del Estatuto Catalán.

Indicó el señor Maura que su criterio sobre el problema catalán y con el cual estaba completamente conforme su minoría, lo había expuesto ya en distintas ocasiones.

—Entonces, ¿será de oposición total?—inquirió uno de los periodistas.

A esta pregunta contestó negativamente; añadiendo que creía que no había nadie que pudiera oponerse a la totalidad del dictamen; agregando que él pronunciará en la Cámara un discurso donde expondrá sus puntos de vista acerca del problema con la mayor claridad.

También se le preguntó si en el caso de que se tratara de conceder la autonomía en cuestiones de enseñanza y de trasferir los impuestos a la Generalidad, la minoría conservadora haría alguna obstrucción.

—Ya veremos—respondió—; añadiendo que por ahora, según les había indicado, su plan era el de exponer en el salón de sesiones de manera amplia y clara el criterio de su minoría.

Dijo que los conservadores estaban conformes en un todo con los votos particulares que proyectaba presentar la minoría de la Agrupación al Servicio de la República; agregando que su representante en la comisión había anunciado un voto particular en defensa de los de dicha agrupación, siendo probable que en la discusión del Estatuto hable otro representante de la minoría aunque la discusión la llevará él directamente.

DON EMILIANO IGLESIAS DARA UNA CONFERENCIA EN EL CIRCULO MERCANTIL SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

El diputado don Emiliano Iglesias ha manifestado hoy a los periodistas que se propone dar dos conferencias más en Madrid sobre el Estatuto Catalán.

Dijo el señor Iglesias que son muchos los socios del Círculo Mercantil que han solicitado de la directiva la autorización necesaria para que él pronuncie en esta entidad su anunciada conferencia.

Agregó que se ignoraba aún la fecha en que se celebraría la conferencia.

LOS DIPUTADOS DE DERECHAS RECHAZAN UNAS AFIRMACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Los diputados de derechas, contestando a las manifestaciones hechas por el ministro de Justicia, señor Albornoz, y en las que éste afirmó que la campaña contra el Estatuto es un movimiento de índole derechista, hicieron constar esta tarde en el Congreso que la afirmación del señor Albornoz es un supuesto completamente gratuito, ya que siempre desde la Solidaridad Catalana aquí, o sea desde el año 1907, han sostenido las derechas el mismo criterio.

LERROUX PRESIDE UNA REUNION DE LA MINORIA RADICAL PARA TRATAR DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

A las diez y media de la mañana y en el Círculo Radical de Madrid, se reunió, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, la minoría parlamentaria del partido radical.

Al terminar la reunión, los periodistas interrogaron al seyor Lerroux, quien manifestó haberse cambiado impresiones sobre distintos asuntos parlamentarios.

Se designó una ponencia que redactará las bases a que se ha de ajustar la minoría en la discusión del Estatuto, y cuando éstas hayan sido redactadas se fijará el orden de las intervenciones.

La ponencia estará formada por los señores Guerra del Río, Basilio Alvarez, Rey Mora, Baquero, Lara y Bravo Ferrer.

Ayer mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado. En la Cámara y con ocasión de la interpelación de García Hidalgo sobre los sucesos de Córdoba, el ministro de la Gobernación trata duramente a aquél. Se aprueban el proyecto de ley creando el Cuerpo de subalternos del Ejército y el de delegados de Trabajo. Se anula el contrato existente entre el Estado y la Compañía Trasatlántica. Asamblea Nacional de Padres de Familia

Sesión de Cortes

ANIMACION EN LA CAMARA. - INTERPELACION DE GARCIA HIDALGO SOBRE LOS SUCESOS DE CORDOBA. - FURIBUNDO DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONTRA EL DIPUTADO INTERPELANTE.

Madrid.—A las cuatro de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Adviértese alguna animación tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul encuéntrase únicamente el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El diputado socialista señor García Hidalgo, explana su anunciada interpelación sobre los recientes sucesos desarrollados en Córdoba.

Censura el orador que en una República de Trabajadores, como la española, queden impunes los asesinatos de los trabajadores.

Ataca dura y fuertemente al gobernador civil de la provincia de Córdoba, exponiendo los atropellos contra los Ayuntamientos socialistas.

A continuación el señor García Hidalgo enumera diversos actos donde cree que el citado gobernador ha faltado a su deber.

Parangona la conducta de esta autoridad con los extremistas y con la observada con las derechas, a las que toleró siempre toda clase de manifestaciones e improperios contra la República.

Asegura que en Córdoba no volverán a actuar los cavernícolas porque él se pondrá al frente del pueblo y los llevará al desolladero.

Califica duramente al gobernador.

El presidente de la Cámara advierte al señor García Hidalgo que debe abstenerse de calificar deprimentemente a los que se encuentran ausentes.

A continuación el señor García Hidalgo relata los choques habidos con la fuerza pública y termina pidiendo la destitución de dicho gobernador civil.

Interviene el señor Sánchez Covisa, quien se lamenta que en estos momentos difíciles para Córdoba un diputado de la minoría que tiene en el Gobierno tres ministros, trate de mermar la autoridad de un gobernador civil.

Justifica la actuación de las fuerzas que intervinieron en los sucesos de Córdoba.

Dice el mismo señor Sánchez Covisa que el Gobernador de Córdoba no actuó contra los elementos socialistas.

—García Hidalgo, rectifica.

—El diputado Sr. Morón dice que los funcionarios oficiales de Córdoba no parece que se han dado cuenta del cambio del régimen.

Añade que el caciquismo continúa manejando los pueblos porque el Gobernador no atiende a los Alcaldes.

Relata algunos hechos asegurando que su gubernamentalismo no le obliga a abandonar los derechos de sus compañeros.

El ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto dice que habla por ser socialistas los dos diputados interpelantes y estando ausente el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga.

(Aplausos de los socialistas.)

Justifica que se designará jues especial para sustituir a un juez tachado de imparcialidad.

El Ministro de la Gobernación agradece el rasgo del Ministro de Obras Públicas al exponer el acuerdo del Consejo de Ministros añadiendo que aún sin él se hubiese suspendido la manifestación de Córdoba.

Añade el Sr. Casares Quiroga, que en la actualidad es de gran importancia el mantener a todo trance el prestigio de la autoridad.

Asegura que el no intervino en el nombramiento del Gobernador Civil de Córdoba Sr. Varela cuyo nombre se lo dió el Sr. Maura, pero declara ser exacto todos los elogios dedicados a su caballerosidad y honradez.

El mismo periódico propiedad del diputado interpelante, dice el Ministro de la Gobernación, dedicó varios piropos a la independencia del mencionado Gobernador civil.

Aún estando yo en Sevilla—agregó—sé cuato pasaba en Córdoba.

Ahora interesa a todos salvar las ricas cosechas andaluzas.

A continuación el señor Casares Quiroga se lamenta de que se quiera negar carácter comunista a la manifestación que se proyectaba celebrar en Córdoba.

Si se hubiera tratado de un acto pacífico, el señor García Hidalgo debió ponerse al habla conmigo.

Acusa al señor García Hidalgo de haberse entrevistado con el juez de Córdoba, diciéndole que acaba de hablar con el ministro de la Gobernación y que éste le había confiado el encargo de una investigación honda de lo ocurido para exigir las responsabilidades en que hubieren incurrido las autoridades cordobesas.

Aquí está—dice—el texto del telegrama que ha dirigido el juez de Córdoba al ministro de Justicia, agregando que el juez citado excusóse de acceder a que el señor García Hidalgo recabase tales declaraciones de los heridos, fundándose en el grave estado en que se encontraban.

(Grades protestas e imprecaciones contra el señor García Hidalgo).

Yo—siguió diciendo el ministro de la Gobernación—juzgo la conducta del diputado, que asumió atribuciones que no tenía, como una ligereza y no tener verdadero concepto de la dignidad del cargo de diputado.

(Grandes aplausos, menos en los socialistas, que guardan silencio).

Su señoría—dice el señor Casares Quiroga dirigiéndose al señor García Hidalgo—, con su proceder, zapateaba a la autoridad.

El movimiento comunista de Córdoba—añadió el ministro—se proponía implantar los soviets y derribar al régimen.

Lo capitaneaza la bandera de la 37 célula comunista de Córdoba.

Todos los que cayeron eran comunistas.

A continuación el señor Casares Quiroga lee las declaraciones prestadas por la madre de uno de los heridos, que dice que al ir al hospital para ver a su hijo se le negó la entrada en dicho benéfico establecimiento por la incomunicación en que se hallaban los heridos, y que acercándosele el diputado señor García Hidalgo le dijo que se pusiera de acuerdo con las demás familias de los heridos y fuese a la redacción del periódico "Política", donde él se pondría al frente de las familias para manifestarse contra las autoridades.

(Increpaciones al señor García Hidalgo).

Termina diciendo el ministro de la Gobernación que tenía que hablar forzosamente así, porque llevaba ya varios meses sufriendo los injustos ataques del diputado interpelante.

(Grandes aplausos).

El señor García Hidalgo rectifica, diciendo que todo se debe a un conjunto de elementos reaccionarios que le combaten, pues quieren que se vaya se de Córdoba, pero él no se irá, siguiendo dando el pecho en todo momento.

Niega que jamás excitó a las familias de las víctimas, a las que dice que quería socorrer por medio de una suscripción popular.

Tengo en frente—dice—a la Benemérita, a la Magistratura, al Clero y a la burguesía, porque hice siempre labor revolucionaria.

Pide que se designe una comisión parlamentaria que depure los hechos, y si es verdad lo que dice el ministro de la Gobernación, que se le expulse del Parlamento, pero si por el contrario resultan falsas las imputaciones del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, que abandone éste el Gobierno y que se le eche de la Cámara.

(Entre la gran agitación se suspende la interpelación, abandonando los diputados el salón de sesiones en medio de la mayor confusión y haciéndose grandes comentarios).

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ordena al diputado señor Egocheaga, que está vociferando, que se calle.

El señor Egocheaga dice que tiene derecho a combatir al ministro de la Gobernación. (Grandes protestas).

EL MINISTRO DE MARINA LEE UN PROYECTO DE LEY

Seguidamente el ministro de Marina, doctor Giralt, sube a la tribuna de Secretarios, desde la cual da lectura a un decreto de su departamento, para que adquiera fuerza de ley.

DISCUSION Y APROBACION DEL DICTAMEN SOBRE LA CREACION DEL CUERPO DE SUBALTERNOS DEL EJERCITO

Se pone a debate el dictamen de la comisión parlamentaria correspondiente sobre el proyecto de ley acerca de la creación del cuerpo de subalternos del Ejército.

Como nadie habla sobre la totalidad de este dictamen, se pasa a discutir el articulado.

Se aprueba el artículo primero, después dehabe retirado una enmienda el diputado socialista señor Altabas.

Se rechaza una enmienda que presenta y apoya el diputado don Antonio Jaén.

Se aprueba hasta el artículo quinto inclusive.

Al artículo sexto se acepta una enmienda presentada y aprobada por el señor Pérez Madrigal y se rechaza otra, aprobándose el proyecto.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE CREACION DE DELEGADOS DE TRABAJO. -- EL DIPUTADO SEÑOR SAMPER PIDE EL QUORUM, QUE NO ACEPTA BESTEIRO. -- QUEDA APROBADO EL PROYECTO

Sigue la discusión del proyecto de creación de delegados provinciales de Trabajo.

Apruébase el artículo 17, rechazándose varias enmiendas, aprobándose también el 18, aceptando el adicional propuesto por el señor Valle, en el sentido de que si la oposición resultase nula, se nombren por el Gobierno los delegados, pero con carácter interino.

El señor Rey Mora, radical, lo considera anticonstitucional, puesto que el reglamento y las leyes consideran como funcionarios públicos a los inspectores del Trabajo.

El diputado señor Leizaola se muestra conforme con lo manifestado por el señor Rey Mora.

El señor Samper dice que cuando los radicales lleguen al Poder pudieran echar esta ley abajo.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la aprobación del dictamen y para la aprobación en conjunto.

El señor Samper pide el quorum y el presidente de la Cámara, señor Besteiro, dice que queda el dictamen para su aprobación definitiva, levantando la sesión a las nueve de la noche.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACIONES

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al público la Estación de Pizarra (Málaga).

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Colombres (Gijón), Sedano (Burgos), Logrosan (Cáceres) y Ledesma (Salamanca).

Clausurada provisionalmente la estación de Curtis (Pontevedra).

SOCIEDAD DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

Compañeros: Habiéndose recibido en esta Sociedad unas bases de trabajo propuesta por la sociedad patronal para modificar las actuales, esta Directiva ha acordado lo siguiente:

Primero: Que todos es conocido la ineficacia de las actuales por parte de los patronos.

Segundo: Citar a una asamblea general que tendrá lugar hoy viernes 6 de mayo, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social Arbolí, 5 (Casa del Pueblo), y en dicha asamblea los compañeros expongan su opinión sobre dicha propuesta; y

Tercero: Rogamos a todos los compañeros asociados, como a los que no lo son, asistan a dicha asamblea como un solo hombre para defender las justas aspiraciones de los explotados.

La Junta.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 6 de Mayo de 1932

A las diez y quince

Presentación de la superproducción, en once partes, "FANTASIAS DE 1980". Por el formidable actor cómico "El Brondel", secundado por Maureen, O'Sullivan, Majories White y John Gahurick.

Butaca: 1'50 . - Paraíso: 0'35

Mañana sábado: "EL CAPITAN DE CORBETA".

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "EL RABO DE PEDEON". Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Ufa, titulada "SIERVOS". Magnífica película de extraordinario interés por sus bellísimas escenas con una genial interpretación por parte de los afamados artistas de la pantalla Mona Maris, Heinrich George y Harry Halm. De 6'15 a 12.

Notas políticas

REUNION DEL GRUPO SANITARIO DE LA CAMARA. - LOS ACUERDOS TOMADOS.

Esta tarde se han reunido los diputados que forman el grupo sanitario de la Cámara para tratar los siguientes asuntos.

Acordar pedir que la Sanidad sea función del Estado y enn este sentido apoyar la solicitud presentada por el Cuerpo de Médico de España.

Interesa que se acoplen las últimas disposiciones vigentes sobre médicos de baños.

Se acordó nombrar una ponencia que informe sobre estas cuestiones. Se acordó también proponer a la Comisión de Gobierno interior de la Cámara que en lugar de tres médicos que actualmente figuran en la plantilla del Congreso con el sueldo anual de tres mil pesetas se nombren dos por oposición libre con el haber de cinco mil pesetas y un practicante con el de 3.000.

EL PROYECTO SOBRE RECLUTAMIENTO Y OFICIALIDAD DEL EJERCITO. - REUNION DE LA COMISION DE GUERRA. - NOMBRAMIENTO DE UNA PONENCIA

La Comisión permanente de Guerra se reunió para estudiar el proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra Sr. Azaña sobre reclutamientos y ascensos de la ofcialidad del Ejército.

En esta reunión se designó una ponencia que llevará su informe a la próxima reunión de la comisión.

Se estudiaron también las enmiendas presetadas al proyecto de ley de subalternos del Ejército.

EL ALMUERZO CELEBRADO EN EL PALACIO NACIONAL

Los ministros terminado el Consejo abandonaron el selón de reunión y atravesando el patio central de Palacio dirigiéndose al comedor donde ya se encontraban los demás invitados al almuerzo ofrecido por el Jefe del Estado en conmemoración del primer aniversario de la República.

Los que se sentaron a la mesa eran: Presidente de la República y señora e hija del Sr. Alcalá Zamora; Presidente del Consejo y señora de Azaña; ministros de Estado y Justicia; ministro de Marina y señora de Casares de Quiroga; ministro de Instrucción Pública y señora de los Ríos; ministro de Trabajo y señora de Largo Caballero; ministros de Obras Públicas y Agricultura; ex ministro señores Lerroux, Maura Martínez Barrios y Nicolau; secretario gene-



Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Lo que opinan del Estatuto los jefes de las distintas minorías parlamentarias. Los estudiantes muéstranse excitados ante el temor de un desmembramiento de la unidad nacional. Polonia declara que no ha pensado en atacar militarmente a la Ciudad Libre de Danzing. Las corridas de ayer en Madrid y Barcelona. El gobernador de Guipúzcoa multa a quienes el día de la Cruz colocaron colgaduras en sus balcones. Mac Donald operado en la vista con éxito satisfactorio

ral de la Presidencia de la República y señora de Sánchez Guerra; Jefe de la Casa Militar del Presidente y señora de Queipo de Llano; ayudante de órdenes del Presidente Sr. Azcárate y jefe de la guardia xterior de Palacio capitán señor Tenorio.

Poco después de las cuatro terminó el almuerzo.

LA COMISION DE ESTATUTOS SE REUNE

La comisión parlamentaria de Estatutos se reunió en la mañana de hoy en la sección cuarta del Congreso.

Pres'dió don Luis Bello y la reunión duró cerca de dos horas.

Al terminar dijo dicho señor a los periodistas que había continuado el examen de la enmiendas y votos particulares, que son numerosos, al dictamen del Estatuto de Cataluña.

Agregó que todas estas reuniones que vienen celebrando, tienden a establecer una unidad de criterio en el seno de la Comis'ón, lo que se estima preciso para el momento de la discusión.

Se reunirá la Comisión esta noche después de la sesión de Cortes.

VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Bastante temprano acudió a su despacho del Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra Sr. Azaña despachando por espacio de más de una hora asuntos del Ministerio con el Subsecretario general señor Ruiz Fornells.

El Subsecretario de la Presidencia señor Ramos puso a la firma del señor Azaña algunos asuntos de personal y otros de trámite.

Después fué cumplimentado por el Agregado Militar a la Embajada de los Estados Unidos; general Goded; general jefe de la primera inspección del Ejército; directores generales de Sanidad y Obras públicas; Encargado de Negocios de Holanda; varios jefes y oficiales del Ejército; algunos diputados a Cortes y algunas comisiones de provincias.

TEXTO DEL PROYECTO DE LEY DEL MINISTRO DE MARINA, LEIDO EN LA CAMARA, SOBRE ANULACION DEL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

A los representantes de la Prensa les fué facilitada copia del texto del proyecto de ley leído esta tarde en la Cámara por el ministro de Marina:

Artículo primero.—Se declara nulo el real decreto de 6 de abril de 1925, que autorizaba la modificación del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Trasalántica Española en primero de junio del año 1910.

Artículo segundo.—En su virtud se declara nulo el contrato hecho en 21 de agosto de 1925, el decreto ley de 21 de octubre de 1929 y que acordó su rescisión y cuantas disposiciones hubiesen sido dictadas como consecuencia de aquello e invalidando sus consecuencias jurídicas.

Artículo tercero.—No obstante las disposiciones anteriores, el Estado asumirá el pago de los interés y amortización de los empréstitos emitidos con su garantía para nuevas construcciones o para reintegrar los déficits ya contraídos en la explotación de las líneas concedidas a la Compañía Trasatlántica.

Artículo cuarto.—Quedarán de propiedad del Estado los buques construídos por empréstitos por él garantizados o con capitales que haya anticipado.

También quedarán a salvo los derechos preferentes del Estado como primer posible acreedor de una transmisión sobre la totalidad de los bienes, derechos y acciones.

Artículo quinto.—Para liquidar las cuentas pendientes entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, se atendera única y exclusivamente al contrato celebrado en primero de Junio de 1910 y al decreto de 22 de febrero de 1922 que establece su revisión bienal, los cuales se reputarán en vigencia hasta el 31 de diciembre del año en curso en virtud de la prórroga táxita prevenida en el artículo séptimo del contrato citado.

Queda autorizado el ministro de Marina para que en el plazo máximo de dos meses lleve a efecto esta liquidación, de la que dará cuenta a las Cortes.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

El dictamen de la Comisión Parlamentaria de Presupuestos sobre el Estatuto de Cataluña se refiere primeramente al alcance y finalidad de este informe, entendiendo que debe limitarse su tarea a ilustrar a la Cámara sobre la relación numérica que puede establecerse entre el título cuarto y los presupuestos generales del Estado, cifrando los que deben considerarse como ingresos de la Generalidad.

De prevalecer las cesiones propuestas por la Comisión del Estatuto de Cataluña, las cifras tendrán carácter de gastos en cuanto la Generalidad se encargue de los servicios que se le transfieren.

El segundo extremo se refiere a la concrección de las cifras.

Dice que puede cifrarse los apartados del artículo 18 del dictamen en la forma siguiente:

Rústica, urbana e industrial, 20 por 100
Propios, 10 por 100.
Aprovechamientos forestales, 10 por 100
Pesas y medidas, 5 por 100.
Administración y cobranza, 53 por 100.
Pesetas, 147.384.125,69.

De igual modo puede concretarse el importe de los gastos que pesarán sobre la Generalidad con los siguientes conceptos y números:

Por todos los conceptos, 42.089.288,16 pesetas.

La diferencia entre los ingresos y los gastos, 55.748.837,53 pesetas.

El informe de los señores Santaló y Campanals, dice así:

La Cámara ha pasado el dictamen del Estatuto de Cataluña a la Comisión de Presupuestos para informar sobre el texto del título cuarto.

Los que suscriben después de un examen atentísimo del mismo, informan en el sentido de que no afecta en nada a la ley de presupuestos ni a los ingresos y gastos presupuestos para ete año.

Palacio de las Cortes, 4 de mayo de 1932.—Miguel Santaló y Rafael Campanals."

RESULTADO DE LA REUNION DE LOS SOCIALISTAS. - SE PEDIRA VENGAN A MADRID COMISIONES PARA INFORMAR ANTE LOS DIPUTADOS

Hasta bien avanzada la madrugada estuvieron reunidos los grupos parlamentarios socialistas tratando del Estatuto Catalán.

Parece que no se logró la conformidad que se había solicitado por algunos para que la Ley de Reforma Agraria fuera discutida por la Cámara con preferencia a ningún otro proyecto.

Se acordó por unanimidad invitar inmediatamente a todas las agrupaciones socialistas de España y a las entidades de la llamada Unión General de Trabajadores para que vengan a Madrid a informar ante los diputados en una asamblea que se celebrará el próximo lunes por la tarde.

Conforme a lo que se acuerde en esa reunión así se conducirán después en las Cortes.

Esta misma noche se han empezado a cursar largos telegramas en este sentido para todas las citadas agrupaciones.

REUNION DE LA LIGA. - CONTRA LA OPINION DE MACIA DE RESTAR EL VOTO A LA MUJER

Barcelona.—Esta noche ha celebrado reunión La Liga, facilitándose después una nota con algunos de los acuerdos adoptados.

Se cambiaron impresiones sobre el sistema de elecciones para el futuro parlamento catalán, poniéndose de manifiesto la contrariedad producida por la decisión de Maciá de no dar el voto a la mujer para las dichas elecciones.

LOS COMENTARIOS DE ULTIMA HORA SOBRE EL ESTATUTO

Los comentarios de última hora, refiérense a las declaraciones del diputado jefe de la minoría catalana, señor Companys, que parece que reflejaban un matiz de transigencia por parte de la minoría catalana.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ABAD CONDE A LOS PERIODISTAS

Decía a los periodistas el ex subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, que a su juicio, en virtud de lo que previene la Constitución, no podía aprobarse el Estatuto catalán sin entrar en vigencia las leyes complementar'as.

Por lo que respecta al orden públic,o añadía dicho señor decía que el Estado deberá intervenir cuando lo crea conveniente, no cuando los catalanes lo crean oportuno.

En lo que se refiere a Enseñanza, el Estado podrá crear lo centros que crea conveniente igual que los catalanes, y los títulos dados en centros catalanes se revalidarán por los tribunales nacionales.

Los periodistas preguntaron al señor Abad Conde si algunos de los diputados de su minoría pedirían el quorum para la aprobac'ón de la ley de delegados provinciales de Trabajo, y éste eludió la contestación sonriendo.

CORDERO Y LOS PERIODISTAS SOBRE EL ESTATUTO

También los periodistas hab'aron con el diputado socialista don Manuel Cordero sobre el Estatuto catalán, quien dijo ue le parecía improcedente conceder a Cataluña la Instrucción primaria, porque ello traería como consecuencia la educac'ón a la infancia en un ambiente contra España.

A mi juicio debe concederse la autonomía, pero con las limitaciones naturales.

DESPUES DE LA INTERPELACION DE GARCIA HIDALGO SOBRE LOS SUCESOS DE CORDOBA

Terminada en el salón de sesiones la intervención del diputado socialista señor García Hidalgo sobre los sucesos últimamente desarrollados en Córdoba, se quedó casi solitar'o el sa'ón, trasladándose en cambio la animación a los pasillos de la Cámara, donde se comentaba vivamente el discurso del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, después del cual había quedado tan mal parado el diputado socialista señor García Hidalgo.

PISTOLEROS DETENIDOS. - UNA MUJER QUE GUARDABA LAS ARMAS TRABAJOS DE LA POLICIA.

Sevilla.—Esta noche, a las ocho, han sido detenidos en Triana, por la guardia civil ocho pistoleros, de los que se sabe que habían tomado parte en recientes sucesos y disparado contra los tranvías.

Entre los detenidos figura una mujer, Carmen Izquierdo, a la que se le encontraron cinco revólvers y varias pistolas.

Según se ha podido comprobar dicha mujer repartía entre los pistoleros las armas, recogiéndolas cuando se temían cacheos, o no pensaban intervenir en ninguna agresión.

Dicha mujer ha declarado que el jefe de la banda de pistoleros es un tal Manzanero, dando además los nombres de otros complicados también en los últimos sucesos.

SOBRE LS BASES DE TRABAJO. - LO QUE PIDEN LOS OBREROS. - PLAZO QUE SEÑALAN.

En la Diputación han continuado hoy estudiándose algunas de las bases de trabajo del campo.

Entre las bases presentadas por los obreros figura una por la cual los patronos no podrán admitir a obreros que no pertenezcan a los sindicatos, debiendo avisar a éstos para que envíen los obreros que aquellos necesiten para sus labores.

También han presentado otras condiciones sobre horas de trabajo y jornales.

Han concedido un plazo de ocho días para que resuelvan los patronos.

ADHESIONES A LA MANIFESTACION CONTRA EL ESTATUTO CATALAN

En la "Casa de los Gatos", de la capital de España, se han recibido muchas adhesiones al proyecto de manifestación pública para el próximo domingo día 8 para protestar del Estatuto Catalán.

LOS ESTUDIANTES QUIEREN UNIRSE PARA DEFENDER JUNTOS LA UNIDAD DE LA PATRIA

En la mañana de hoy ha reinado extraordinaria efervescencia en los claustros de la Universidad Central y en la entrada pricipal alrededor de la próxima discusión en el Parlamento del Estatuto Catalán.

En los claustros, en las puertas y en la fachada del edificio por la calle de San Bernardo, los estudiantes colocaron pasquines con diferentes textos, siendo el más interesante el que literalmente decía así:

"Estudiantes compañeros! Olvidemos pasadas diferencias y unámonos todos sin distinción de matices para defender la unidad nacional. ¡Viva España! ¡Viva Cataluña Española! ¡Muera el Estatuto!"

LOS QUE OPINAN QUE LA CUESTION DEL ESTATUTO DEBE SOMETERSE A UN REFERENDUM NACIONAL

Gran parte de la prensa madrileña de la noche recoge y se muestra conforme con la idea de someter la cuestión del Estatuto Catalán a un referéndum nacional, que como se sabe propondrá en el Parlamento una personalidad de alto relieve entre los elementos republicanos.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE POLONIA EN MADRID. - NO ATACARAN MILITARMENTE A LA CIUDAD LIBRE DE DANZING.

El ministro de Polonia en Madrid ha facilitado en el día de hoy a los representantes de la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que vista la noticia publicada jltimamente en la prensa sobre supuesto propósito de Polonia de atacar militarmente a la ciudad libre de Danzing, lo desmiente categórica y rotundamente esta información de fuente extranjera de franca hostilidad a Polonia y que descubre una maniobra contra su país y contra la pacificación universal."

Miceláneas

SESION PRELIMINAR DE LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

Madrid.—Con asistencia de don José María de Sopreanis, de don Francisco Orcila y varias otras personalidades se verificó en la mañana de hoy la sesión preliminar de la Asamblea de Padres de Familia.

El Presidente Sr. Sopranis dió lectura a un telegrama del Papa en el que bendecía a la Asamblea y el Nuncio de Su Santidad en Madrid se asocia a los votos del Sumo Pontífice para que se conserven los corazones de los jóvenes en la fé y la piedad.

El Presidente hace resaltar la importancia extraordinariamente excepcional que en la actualidad tiene para la sociedad española que en la formación de la juventud intervenga la religión católicas.

Reunidas las diferentes secciones de que se compone la Asamblea han quedado formado bajpo la presidencia del señor Simonena; vicepresidente el señor Marqués de Leganda; Secretaría señor Martín Suárez.

A continuación se da lectura a una ponencia de la Escuela católica y de la tradición española.

Por el Sr. Herrero García, ya que el señor Sainz Rodríguez no ha podido asisitir se hizo resaltar la necesidad de que los padres de familia se preocupen de la constitución de la escuela como medio de lograr una influencia decisiva en la formación de la juventud por estimar que es allí donde se modelan las almas de los futuros ciudadanos.

Interviene don Isidoro Arias que señala la necesidad de que en la escuela se de al niño la verdadera formación religiosa desechando la rutina imperante hasta hoy.

La Srta. Carmen Cuesta dice que debe concederse especial preferencia a la formación del maestro.

El Presidente Sr. Simonena hace el resumen de las intervenciones anteriores hablando de la necesidad de que las escuelas dependan de los municipios.

En otras ponencias se recibió la del señor Mesa Barrera de Cádiz.

Aviación

EL RAID MADRID-MANILA. -- REIG LORING CUBRE UNA NUEVA ETAPA

Aya Abad.—El aviador civil español, señor Reig Lorin, que como se sabe realiza hasta ahora felizmente el ra'd aéreo Madrid-Mani'a, ha telegrafiado desde Jodhupr, diciendo que por el mal tiempo y por viento contrario se ha visto obligado a regresar a esta población y mañana si mejora el tiempo, emprenderá nuevamente el vuelo.

Fiesta nacional

LA CORRIDA DE ESTA TARDE EN MADRID. - GRAVE COGIDA DE PALMEÑO.

Madrid.—En la plaza de Toros de esta capital se celebró en la tarde de hoy la anunciada corrida, lidiándose toros de Veragua.

Palmeño al rematar el séptimo fué enganchado por debajo de la rodilla derecha quedando en el suelo sin movimiento.

Se levantó el espada queriendo volver al bicho pero la hemorragia, le obligó a desistir de sus propósitos teniendo que retirarse a la enfermería.

Amorós tuvo que acabar con este bicho con media ligera. Ovación.

En el segundo Amorós termina con un pinchazo, medio metisaca, una corta y tendida y un descabello.

Al quinto le da dos pinchazos y un descabello.

Al tercero Pepito Bienvenida hace filigranas con la muleta para una estocada y un descabello.

En el cuarto muletea por lo bajo terminando con una estocada corta.

El sexto de Sotomayor por arrastrar los extremos traseros es devuelto al corral.

Sexto bis.—Pepito Bienvenida muletea vulgarmenet y termina con un sartenazo hasta el puño.

Julio García "Palmeño" recibió una cornada en la línea media de la pierna derecha con rotura del músculo anterotibial. Pronóstico grave.

Después de una cura laboriosa el valiente diestro fué trasladado al Sanatorio de Toreros.

TOROS EN LA MONUMENTAL DE BARCELONA

Barcelona.—En la Monumental de esta capitl se celebró corrida, lidiándose reses de Pérez Tabernero y Villamarta.

La corr'da se celebraba a beneficio de los hospitales.

Hay poco público, a consecuencia del mal tiempo.

En el primero se luce Cañero en los rejones.

Pie a tierra mata de un pinchazo y un descabello.

En el segundo se luce en rejones. Cañero coloca tres repjones buenos y un buen par de banderillas. Nuevamente pie a tierra para dos pinchazos y una corta.

Ovación y oreja.

Se entra en la lidia ordinaria.

Primero.—Chicuelo realiza un gran faena de muleta. Un pinchazo, una estocada y un descabello. Ovación y vuelta al ruedo.

En el cuarto ejecuta una faena magnífica que corona con media superior y descabello a la primera. Ovación y dos orejas.

En el segundo Cagancho realiza una faena inmensa, terminando con media baja. Ovación y oreja.

En el quinto un quite oportunísimo salva a un monosabio.

Con la muleta mediano, cinco pinchazos y media estocada. Recibe un aviso.

En el tercero Chiquito de la Audiencia realiza una faena valiente, para una estocada buena. Ovación y petición de oreja.

En el sexto muletea para aliñar. Tres pinchazos y un descabello.

TOROS EN MARSELLA

Marsella.—En la corrida celebrada en esta plaza Heriberto García estuvo bien en los suyos.

Torón, muy ovacionado; alcanzó una oreja.

Carnicerito de Méjico, valiente; otra oreja.

Ganado de Viver. Entrada buena.

De Barcelona

HABLA EL ALCALDE BARCELONA

Barcelona.—Decía el alcalde de esta capital, señor Ayguade, que hoy la prensa que combate el Estatuto Catalán emplea los mismos medios que ataques que cuando se oponía a la concesión de la autonomía a Cuba y agrega que el caso de Cataluña es distinto, pues ésta sólo pretende una autonomía administrativa y no una disgregación de la unidad nacional.

EL DELEGADO DE HACIENDA PROTESTA ANTE EL GOBERNADOR

Barcelona.—En la mañana de hoy, el delegado de Hac'enda de esta provincia y varios jefes de Hacienda visitaron al gobernador para protestar de la noticia publicada por un periódico que afirmaba que en las oficinas de la Delegación se colocaban carteles contra el Estatuto catalán.

Entregaron un escrito sobre esa supuesta actitud.

PIDIENDO NO SE SUPRIMA LA SUBVENCION A LA TRASATLANTICA

Barcelona.—Una Comisión de Patronos y obreros de los talleres de reparaciones de construcciones navales visitaron al Sr. Moles para rogarle trasmita al Gobierno la súplica de que no se suprima la subvención a la Trasatlántica porque ello causaría graves perjuicios a la induastria.

MULTADOS POR PONER COLGADURAS EL DIA DE LA CRUZ

San Sebastián.—El gobernador ha multado con 250 pesetas a tres vecinos de Villafranca que el día de la Santa Cruz colocaron colgaduras en los balcones de sus casas.

LA SEPTIMA VUELTA CICLISTA A LEGAZPI

Barcelona.—Esta mañana celebróse carrera ciclista llamada de la séptima vuelta a Legazpi-Recorrido 127 kilómetros.

He aquí la clasificación:

Primero. Ricardo Montero, 3 horas, 48 minutos y 5 segundos.

Segundo. Federico Esquerra a un largo de Máquina.

Tercero. Mariano Carnadó a media máquina.

Extranjero

MAC DONALD OPERADO FELIZMENTE DE LA VISTA

Londres.—El jefe del Gobierno Mac Donald, ha sido esta tarle operado de la vista con felic'dad de un glaucoma en el ojo derecho.

MUERTE DE UN PARACHUTISTA

Lyon.—A consecuencia de una caída ha muerto el célebre parachutista Moti.

Buena obra



--No, de 0'30, no. Es para el extranjero. Le mando una receta al "avi" contra la locura senil.

Para todos los hogares católicos

UNA NUEVA OBRA PARA ESPAÑA, PORTUGAL, AMERICA Y FILIPINAS

El Catolicismo y los demás cultos sufren persecución tiránica sin igual en Rusia; también es muy grave la situación de Méjico y la de España es conocidísima de todos.

El cronista concede la importancia que merece a la acción católica, en sus cuatro grandes ramas, a saber: religiosa, social benéfica y cultural, pero respecto a esta última gran agrupación se preocupa mucho de toda clase de publicaciones. Siguiendo la costumbre hemos acudido una vez más al barrio más céntrico de las librerías católicas, que está a dos pasos de la Puerta del Sol. En esos sitios de Madrid se encuentran las calles de la Paz y Pontejos. Examinamos los escaparates para ver las novedades y nos llama enseguida la atención un libro con una portada muy sugestiva. Aparece en ella, en tono algo oscuro y bellísimo, en color azul de Prusia la silueta de la cúpula del grandioso templo de San Pedro, en la Ciudad del Vaticano. En la parte superior, a la izquierda, figura un león rampante, figura heráldica que creemos simboliza a España. Hay en la parte derecha una carabela, de los cristianos españoles que descubrieron la América y llevaron a ella nuestra fe, nuestra lengua, nuestra legislación, sin par en el orbe, y nuestras costumbres de pureza, laboriosidad y patriotismo. Nuestra raza venció en Ultramar.

El libro dice el pie de la cubierta: "1932.—Almanaque católico hispano-americano.—Editorial Políglota.—Barcelona". Como no hemos recibido todavía la obra, sin duda por la aglomeración y por las dificultades del reparto y remesa de ejemplares a las librerías, que tendrá la Editorial, adquirimos el volumen, que tiene el módico precio de cuatro pesetas.

Abrimos el libro con toda curiosidad, porque este Almanaque Católico es nuevo y aparece ahora por primera vez. Es una obra primorosa, muy bien impresa en los talleres de la casa, con papel fino y profusamente ilustrado. Cinco grandes secciones hay en el tomo, a saber: Calendario, estadística, efemérides, variedades e informaciones.

El Calendario es completísimo y tiene 84 páginas; la estadística da noticia de Roma, en sus diversos aspectos, de España, Portugal, América de lengua española, Filipinas y los vicariatos españoles en la Oceanía (Guan, Marianas, Carolinas y Marshall) y la titulada estadística civil de carácter universal. La estadística es excelente.

Son interesantísimas también las secciones tituladas "Efemérides, artículos, informaciones y variedades", que constituyen relativamente una sucinta biblioteca cristiana.

El nuevo Almanaque responde muy bien a su objeto y, en general, sigue las normas de otros Almanaques católicos extranjeros. Una crítica severa encontraría algunas deficiencias, pero éstas tienen explicación cuando se trata de una nueva publicación de espíritu amplio, voluminosa y de carácter enciclopédico, por decirlo así. El director don Luis G. Manegat ha salido triunfante de su difícil empresa. Los colaboradores literarios y los dibujantes, que son muchos y de relieve, han cumplido muy bien su misión. No hay que decir que si las plumas y los artistas merecen parabienes calurosos y cordiales, también es acreedora a fervorosos aplausos la Editorial Políglota, empresa eminentemente católica y de merecida reputación.

Si la primera edición del Almanaque Católico hispano-americano constituye un éxito, esperamos, Dios volante, que la edición del año 1933 será tan copiosa que llevará a muchos millares de hogares de España, Portugal, América y Filipinas, porque se trata de una obra de consulta, estudio y recreo, que es indispensable en toda casa católica.

Antes de terminar séanos permitido decir que hemos recibido con la satisfacción de costumbre la décima octava edición del "Almanaque Parroquial para el año 1932", que viene sacando a luz nuestro admirado y antiguo amigo don Marcelo Gómez Matías, párroco arcipreste en el pueblo de Castillo de Bayuela, localidad cercana a Talavera de la Reina y perteneciente a la provincia de Toledo, pero del Obispado de Avila. Como viene haciendo don Marcelo no se concreta a insertar un excelente almanaque, propiamente dicho, sino que publica magníficos artículos y un resumen de la vida parroquial, como también expone lasituación de las obras de la Iglesia, porque desgraciadamente ardió el templo hace unos años, destruyendo cuanto en él había. El señor Gómez Matías presenta también ilustraciones de su libro, vuelve nuevamente a mplorar la caridad de todos para obtener limosnas con las cuales podrá proseguir las obras emprendidas, que se hallan en suspenso. El Párroco regala el almanaque a quienes lo soliciten.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

San Fernando

DESTINO

Para la Jefatura de la Escuela de Torpedista-Electricistas, establecida en esta Base Naval Principal, ha sido designado el capitán de corbeta don Manuel Garcés de los Fayos.

TEMPORADA

Según noticias particulares, dentro de breves días llegará a esta para pasar temporada el eximio novelista don Armando Palacio Valdés, con su respetable señora, y su bella nieta Luisina.

ACCION CIUDADANA

Para ocupar el puesto de uno de los vocales de la directiva del Comité Local de Acción Ciudadana que por justificada causa ha renunciado al cargo, éste será ocupado por el ilustrado ingeniero don Joaquín Almunia y de León que le seguía en número de votos en la elección recientemente celebrada con dicho objeto.

REGRESADO

De pasar temporada en Villamartín, regresó con su distinguida familia el médico tocólogo de la Beneficencia Municipal don Rafael García de la Torre.

COMANDANTE

Pasa unos días en esta con sus familiares, nuestro paisano el ilustrado comandante de Estado Mayor don José Millán.

CONFERENCIAS

Organizada por la Asociación Católica de Padres de Familias, en el amplio salón de actos de la Escuela de los Hermanos de la Doctrina Cristiana se celebrará una reunión para propagar los fines de la misma, y en la que harán uso de la palabra el presbítero don Antonio Ternero, el Hermano director de las citadas Escuelas Cristianas, y algunos otros señores

VISITA

Para despedir al señor González Taltabull, con ocasión de su cese al frente del Gobierno civil de la provincia, fueron en la tarde de ayer a Cádiz los señores directores de estos Talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

SUFRAGIOS

Con ocasión de cumplirse el primer aniversario del sentido fallecimiento de la malograda jovencita Ana María Beca Figuier, hija de nuestro estimado amigo don Rafael Beca Domínguez, jefe de Contabilidad de estos talleres dela Sociedad Española de Construcción Naval, en la parroquia castrense de esta Base naval se celebrará a las nueve de la mañana del próximo sábado, solemne misa de requiem por el eterno descanso de su alma.

ENFERMA

Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Encarnación Velázquez, viuda de Barea, cuya mejoría deseamos.

APODERADO

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Antonio Rodríguez Martín "Grana y Oro", ha sido encargado de la representación del joven y valiente diestro onubense Aurelio Carreño, hermano del infortunado lidiador de igual apellido.

Felicitamos por ello al referido cronista taurino, y deseámosle que su representado consiga los mayores éxitos.

RESTABLECIDO

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, restablecido de su enfermedad, al joven doctor en Medicina don Joaquín Pece Muñoz.

BODA

En la Parroquia diocesana, tuvo lugar en la mañana de ayer el enlace matrimonial della hermosa y distinguida señorita Josefa Luisa Serra Pujazón con el Teniente de Infantería de Marina don Eduardo de la Serna y Ponce de León, siendo bendecida esa unión por el respetable arcipreste don Antonio Macías Liñán.

La misa de velaciones fué oficiada por elo coadjutor de la citada Iglesia don Pedro Brea.

PREDICADOR

Los sermones correspondientes al solemne triduo que en la parroquia diocesana ha de celebrarse en honor del Sagrado Corazón de Jesús, estarán a cargo del joven e ilustrado sacerdote don José María Gutiérrez Silva.

VIAJEROS

Marchó a Madrid el coronel de Artillería de la Armada don Eugenio Pérez Baturones.

—A Burgos, el capitán de farmacéuticos de la Armada don Vitaliano Yagües.

NOVILLADA

El próximo domingo se celebrará en esta Plaza de Toros, una novillada económica, corriéndose cuatro novillos que serán estoqueados por los jóvenes diestros Aurelio Carreño, de Huelva y Francisco Varo "Varito".

CINE SONORO

Gran aceptación consiguió anoche la presentación en el Teatro de las Cortes la divertida película sonora "El Capitán de corbeta", cuya producción fué muy celebrada por el numeroso público que asistió a las dos sesiones.

Para mañana se anuncia la bonita película "El trío de la bencina", y para el sábado el gran film sonoro de fastuosa presentación "El Rey del Jazz".

En el amplio local del Cine Salón, también diariamente se están proyectando excelentes producciones que obtienen el mayor éxito.

GARCIA BOZANO.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

A las dos de la tarde de ayer recibió el gobernador interino Sr. Cascarosa a los informadores de la prensa a los que dijo que carecían de noticias, siendo absoluta la tranquilidad en toda la provincia.

Después conmentó el Gobernador interino la cariñosa despedida hecha al señor González Taltabull, no ocultando el señor Cascarosa la emoción que le había producido separarse del que fué un excelente amigo y jefe.

SE ACABARON LAS TORTOLAS

En el Gobierno Civil facilitaron la siguiente nota:

"Para conocimiento del vecindario, se hace saber, que vigente la veda, se ordena a los agentes de mi autoridda prohiban la caza de la tórtola de un modo absoluto y terminante."

AYER CESO EL GOBERNADOR SEÑOR GONZALEZ TALTABULL

Como habíamos anunciado en la mañana de ayer abandonó esta capital el que fué Gobernador civil de la provincia don Gabriel González Taltabull y a quien le había sido admitida la dimisión presentada.

Desde antes de las diez de la mañana comenzaron a llegar al Gobierno numerosas personas que acudían para despedir al Sr. Taltabull entre las que anotamos las siguientes:

Don Manuel Morales Domínguez, don Antonio Rodríguez Guerra, don Juan José Granja Caballero, delegado de Hacienda; don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; don Simón Delgado, don José López de Rueda, don Mauricio Merino, don Joaquín Fernández Trujillo, teniente coronel de la Guardia civil; teniente del mismo Cuerpo, don Emilio Pacheco; don Fernando Camúñez.

Don Francisco Camacho, don Fernando García Tapia y personal subalterno de la Diputación provincial; don Juan López Romero, don José Luis Pérez, don Manuel Escandón Noriega, por el Círculo Mercantil; don Salvador Montero, don Eladio Campe, don Manuel Varela, comandante de Marina; don Julio Mena, comandante militar de la plaza, con su ayudante don José Quevedo; don Carlos Derqui, presidente de la Unión Patronal y cónsul de Grecia.

Señores Bonilla, Fernando Ors, Cancio, Rocal y Campoy, oficiales del Gobierno civil; don Benito Sáez de Ureta y Peña, decano del Cuerpo consular; don Ramón San Cristóbal, don Federico Rodríguez Piñero, don Ramón Cascarosa, el señor Morales, interventor del Ayuntamiento; don Carlos Godino, director del Dique de Matagorda.

DonAntonioSuffo, don José de Barrasa, don Antonio Rodríguez Piñero, don Juan Quirell, don Miguel Leal de Ibarra, comisario de Policía, con el secretario de la Comisaría don Luis León; don José Romero Fialo, comandante de la Guardia civil, don Angel Cervera, recaudador de la Junta de Obras del Puerto; don Manuel Cerón, interventor de fondos provinciales; don Juan P. Luqué, don Pedro Lizaur, cónsul de Checoeslovaquia; don Fernando García Arboleya y don José J. Lahera, presidente y secretario de la Asociación de funcionarios provinciales, y el teniente de Seguridad don Juan Cañas.

También se hallaba allí los periodistasque durante el mando del señor Taltabull han hecho la información en el Gobierno Civil señores Ríos, de "El Noticiero Gaditano"; Sánchez de "Diario de Cádiz" y Castaño de "La Información".

Cerca de las once el Sr. Taltabull salió por última vez a su despacho oficial y después de saludar a cuantas habían acudido para despedirlo, firmó los telegramas en que comunicaba al Gobierno, hacer en aquél momento entrega del mando de la provincia al secretario del Gobierno Sr. Cascarosa.

Cuantas personas se encontraban en el Gobierno acompañaron al Sr. Taltabull hasta la puerta de la calle y entre abrazos y apretones de manos subió al automóvil en el que en unión de su familia marchó a Alanís.

La despedida sencilla y cariñosa, demostró nuevamente los afectos que en Cádiz supo captarse quien hasta ayer ocupó el mando de la provincia.

Al pasar por Puerto Real un numeroso grupo de amigos saludó al señor González Taltabull haciendo entrega a la señora de un espléndido ramo de flores.

Asamblea Regional Andaluza

SE APLAZA HASTA QUE PUEDAN CONCURRIR LOS PARLAMENTARIOS.—UNA NOTA DE LA COMISION ORGANIZADORA

Atendiendo los deseos expuestos a la Comisión organizadora de esta Asamblea por un numeroso grupo de Diputados a Cortes de las ocho provincias andaluzas de celebrar ésta en Córdoba los días 8 al 15, ambos inclusives, del presente mes, pues les impedirá asistir a la discusión del Estatuto el supremo interés nacional del trabajo parlamentario que en los días expresados habrá de desarrollarse en la Cámara. Esta Comisión, de acuerdo con las Excelentísimas Diputaciones Provinciales de la región, ha estimado conveniente atender dicho ruego para no restar a la Asamblea tan valiosas cooperaciones indispensables.

Las nuevas fechas en que tendrán lugar los actos de Córdoba, se comunicarán con la anticipación necesaria.

* * *

No obstante el aplazamiento, la organización dela Asamblea, que tanto interés ha despertado en la Región, continuará activamente, y se aprovechará el tiempo para lograr una mayor perfección orgánica. En su consecuencia, las entidades y personas invitadas que aún no contestaron el requerimiento de la Comisión, deben aceptar, o excusarse, a la mayor brevedad posible, pues es necesario conocer con anticipación el número de representaciones que acudirá a Córdoba.

* * *

En torno a los propósitos de la Asamblea se han producido comentarios de opinión que en algunos casos pecan de exageración contraproducente, cuando no de error lamentable.

Desde luego, es grato reconocer en estos síntomas una mayor preocupación pública ante las cuestiones deinterés político en su más elevado concepto; de modo, que aunque sólo tuviese el propósito de celebrar la Asamblea este rendimiento de intervención ciudadana en los problemas públicos, ya se habrá cumplido una misión eficaz.

Pero conviene evitar falsas interpretaciones, estados de alarma, por incomprensión, y discusiones estériles; por lo que, una vez má con la mayor claridad posible, hace constar la Comisión Organizadora de la Asamblea Regional, que el propósito consiste en acoger al Título 1.º—Organización Nacional—, de la Constitución de la República, para establecer con las ocho Diputaciones Provinciales Andaluzas, reforzando sus respectivas personalidades y uniéndose en la aspiración colectiva de procurar el fomento general de la Región, mediante un núcleo administrativo autónomo.

El Proyecto de Estatuto para establecer esta unión y conseguir dichos propósitos, será preparado en Córdoba con la mayor suma de aportaciones técnicas en materia administrativa, para someterlo después a la aprobación de los Municipios de acuerdo con los preceptos constitucionales, ya que la Asamblea ni puede hacer otra cosa ni se lo ha propuesto en ningún momento.

Los trámites que han de seguirse son los siguientes:

1.º Discusión y redacción definitiva del Proyecto de Estatuto.

2.º Proponer su aceptación, por medio del plebiscito a que se refiere el apartado B) del artículo 12 de la Constitución, a los electores de la Región.

3.º Someterlo a la aprobación de las Cortes, si el resultado del plebiscito fuese favorable.

Comunión Pascual

En el Hospital de la Misericordia y como ya habíamos dicho en nuestra anterior edición, tuvo lugar ayer el acto de administrar solemnemente la Sagrada Comunión a los hermanos de la Hermandad de la Santa Caridad, personal técnico y administrativo, invitados, enfermos y sirvientes.

A las siete de la mañana, en el altar de la sala de las Columnas, ofició el Santo Sacrificio de la Misa el presbítero don Antonio Muñoz de Arenilla, y a las ocho y media, ante el altar de la sala de Cristo, el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, monseñor don Rafael Aubray, quien administró la Sagrada Comunión previa una sentida plática.

Terminada la Misa, se recorrieron las enfermerías, en donde se dió la bendición con Su Divina Majestad, terminando el acto con la Reserva del Santísimo en el Oratorio privado.

Durante la Misa, se cantaron algunos motetes por las Hermanas de San Vicente de Paul, que prestan sus servicios en dicha casa, pulsando el armonium una de ellas.

Se sirvió a los enfermos un desayuno, compuesto de chocolate, café con leche y bollos.

También desayunaron los invitados al acto.

Asistieron a éste el hermano mayor don José de Bedoya, y los hermanos señores don José Traola, don Andrés Contreras, don Guillermo Supervielle, don Pedro Sicre, don Manuel Blázquez, señores Alvarez Reynaldo, González Villegas, señor conde de Villamar, Gutiérrez (don E.), don Ramón Dolarea, don Manuel Cerón, don Antonio Millán, don A. Roquette, don Juan Viniegra, don Ricardo Fernández de la Puente y don J. Benzuzan y otros.

Asistieron también los médicos, practicantes, demás dependencia y familias.

Hicieron la Primera Comunión cuatro niños, que ocupan las camas de la Sala del Cristo, números 1, 2, 3 y 5, y que se llaman Salvador Galeote Ruiz hijo de Cádiz; Francisco Montero Betanzos, de Medina Sidonia; Manuel Ordóñez Muñoz, de Cádiz, y Antonio Sánchez López, de Isla Cristina, los cuales fueron obsequiados don juguetes y metálicos, como recuerdo de tan feliz fecha.

A la una y media fué la comida extraordinaria a los enfermos, cuyo postre se lo prometía, y que sirvieron las virtuosas hermanas de San Vicente de Paul, señoras y señoritas y hermanos de la Caridad.

Todo el edificio, como ya decíamos ayer lucía un delicado exorno de flores, banderas, motivos decorativos y espléndido alumbrado.

La corrida del día 15 de Mayo

REPARICION DEL "NIÑO DEL MATADERO"

Una noticia publicada en la prensa local, remitida desde el Puerto de Santa María, referente a la actuación próxima del "Niño del Matadero", ha producido entre los aficionados, "malas impresionables", un efecto que pudiera traducirse en desconfianza o inseguridad de que actuase en Cádiz Manolo del Pino el día 15 del corriente, como está anunciado.

Como representante de la Empresa y para destruir dudas y suspicacias nos conviene reproducir párrafos de la carta en el que el torero portuense manifiesta a esta Empresa, desde Sevilla, lo siguiente, que es textual:

"Desde luego para esa fecha del 15 ya estaré fuerte y podré torear: Y YO TENGO MUCHO INTERES EN QUE SEA SU PLAZA EN LA QUE ACTUE POR PRIMERA VEZ DESPUES DE MI PERCANCE."

Sosteniendo lo antes manifestado, con fecha de ayer 4 escribe desd el Puerto Santa María, enviando la plantilla del personal QUE ACTUARA A SUS ORDENES EL PROXIMO DIA 15" y añade: "mañana viernes marchará a la finca de D. Juan P. Domecq para reponerse."

Esta es la verdad sin mixtificación y basada en lo contratado y en lo sostenido por el "Niño del Matadero" de cuya seriedad y buen deseo no puede dura nadie.

LA EMPRESA

Almanaque social

En el Colegio de la Purísima Concepción (vulgo San Martín), tomó el pan de los Angeles, por primera vez, la monísima nena Amparito Florez Jerez.

A la comulgante y a sus tíos los señores de Rodríguez Navarrete (don Miguel), nuestra enhorabuena por tan señalado día.

* * *

Ayer, en el tren exprés, marchó a Madrid, donde pasará unos días, acompañado de su hijo don Manuel, nuestro estimado amigo el doctor don Teodoro Beltrán y Delfort.

* * *

Regresó de Rota, el alcalde de aquella población, nuestro particular amigo, don Antonio Pacheco.

* * *

También en el Colegio de San Martín, le fué administrado el Pan Eucarístico a la simpática niña Francisca Benítez Reyes, hija de nuestros convecinos los señores de Benítez Utrera (don José). Nuestra felicitación.

* * *

Se encuentra gravemente enferma la virtuosa hija de la Caridad Sor Josefa Cobos, de la dotación del Hospital de Mora.

Dado su delicado estado de salud llegó de Sevilla su hermano don José, capitán del Cuerpo de Seguridad.

Pedimos al Señor devuelva la salud a la respetable enferma.

Noticias

GUARDIA CIVIL

En el vapor "Isla de Menorca" ha llegado una sección de la Guardia Civil que marcharon a Jerez de la Frontera con destino a aquella brigada móvil de dicho Cuerpo.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Germá, la Corporación municipal.

La reunión tenía por objeto cubrir la vacante de Depositario municipal .

Una vez abierta la sesión, el oficial letrado don Modesto Marín, leyó las vigentes disposiciones que regulan la provisión del cargo de Depositario de fondos de Ayuntamientos.

También dió lectura a los nombres de los sesenta y nueve concursantes.

Verificada notación nominal para saber cuál de ellos, teniendo en cuenta sus méritos, había de sed designado para cubrir la vacante, resultó elegido por unanimidad don Juan Bueno Pajares.

A continuación dióse a conocer los nombres de los cinco concursantes, que después del señor Bueno Pajares, reúnen más méritos, que son don Juan Alvarez Palomino, don Jesús Credilla Ortiz, don Santos Enredi Sasot, don José Robles Jiménez, y seguidamente los de todos los restantes por orden de presentación de instancias, con el objeto de que en caso de que el señor Bueno no tomase posesión de su cargo dentro del plazo legal, hacer otra designación con arreglo al turno que se fija.

* * *

El nuevo depositario municipal don Juan Bueno Pajares, es gaditano, y cuenta 24 años de edad, y durante cinco ha estado prestando sus servicios como oficial tercero de la Diputación provincial.

Está en posesión de lo stitulos de bachiller, perito y profesor mercantil y pertenece al Cuerpo de Depositarios provinciales.

—Esta mañana ha comenzado a funcionar una nueva escuela graduada de niños, instalada en el antiguo Gobierno Militar.

—Ayer visitaron al alcalde el contratista de obras don Cristóbal Reyes, y una comisión de obreros que trabajaban en un camino vecinal a las órdenes de dicho señor y que ahora han sido despedidos.

El señor Germá manifestó a los obreros que su despido era debido a haberse retardado la Diputación en verificar unos pagos al contratista, prometiéndoles gestionar cerca del gobernador y del presidente de la Diputación el pronto envío de las cantidades necesarias, a fin de poder continuar los trabajos interrumpidos.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra gravemente enfermo uno de los pequeños hijos de nuestros distinguidos convecinos los señores de García Figueras (don Tomás).

—Se encuentra entre nosotros el agente de la casa Pedro Domecq en el Japón, don José Caballero Guadalupe.

—Regresó de Madrid, a donde fué para asistir a unas carreras de caballos, el capitán de Caballería, don Pedro Ponce de León y Terry.

—Marchó a Córdoba el comisario de Guerra, don Francisco Cibrán Ginot.

—A la capital de la nación, en unión de su distinguida esposa e hijo, el director general del Banco Español de Crédito don Fernando García Mateos.

—Llegaron de Bezlers (Francia) ,los señores de Ciner Biu (don Francisco).

ESPECTACULOS

En el Salón Jerez se estrenan hoy las cintas de la Metro Goldwyn Mayer, tituladas "El demonio del mar" y "Radiomanía".

La primera interpretada por Charles Bickford, Raquel Torres y Nils Asther, y la segunda por Stan Laurel y Oliver Hardy.

—En el Teatro Villamarta se exhibe la producción filmófono "Amores de media noche".

EL CORRESPONSAL.

5—5—932.

Paterna de Ribera

CULTOS

El día primero de mes, empezó el mes consagrado a la Santísima Virgen, a las cuatro en punto de la tarde y después de la catequesis y explicación de doctrina cristiana que a un buen número de niños hace el señor Cura Párroco.

El próximo día 6 a las nueve de la mañana, tendrá lugar una misa cantada en el Altar de Nuestra Señora de la Hiniesta en acción de gracias que ofrece, después del satisfactorio resultado de una operación quirúrgica que ha sufrido nuestro paisano exoficial de la guardia civil, residente en Puerto Real, señor de la Vega Vergara. Oficiarán por primera vez la Misa del Kirial todos los fieles.

ENTIERRO

Para acompañar a nuestro amigo el practicante de la Beneficencia Municipal señor Puerto, en el justísimo dolor que le afecta por la pérdida de su señor padre (q. e. p. d.), se trasladaron a la vecina ciudad de Alcalá de los Gazules y para el acto del sepelio los vecinos de ésta señores Barberá Saborido, Gabriel Romero, José Pérez Jiménez, Francisco Téllez, José González de la Vega, Francisco Téllez y Eduardo Moreno.

Acompañamos a nuestro convecino señor Puerto en su justísimo dolor.

FERIA

Para el próximo día 7, empezará en esta villa la clásica y tradicional fiesta de la feria de Mayo y para la que se anuncian por el Excmo. Ayuntamiento, festejos variados.

ENFERMA

Ha marchado a Jerez dela Frontera, enferma de algún cuidado y para sufrir operación quirúrgica nuestra convecina doña Clara Barrios.

Deseamos a tan ejemplar señora y buena madre, resultado feliz y rápida convalecencia.

VIAJERO

Procedentes de Jerez de la Frontera, donde con sus familiares han pasado las fiestas de la feria han regresado a ésta don Salvador Orellana García y el doctor Morillo Cabrales, Médico de ésta.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO 6 Viernes

Desde la Torre de Tavira



En la Giralda, para que Sevilla entera pudiera ser vigilada por la noche, han colocado cuatro reflectores potentes; y por una guardia, como en todas las azoteas estratégicas tomada militarmente. Esto lo he visto yo en los días pasados del presente mes, no vayan a creerse que son visiones de cuando la exposición magnífica la Giralda iluminada como una maravilla parecía un castillo de fuegos de artificio en un soberbio derroche de luz y color; no, esos reflectores, artefactos de guerra, monumentales linternas con las que el hombre busca al enemigo como el cazador de pájaros busca a éstos en el campo con un farol, ha sido preciso ponerlos en la torre más alta de la sin par Sevilla, para vigilar y mantener la tranquilidad que los bandidos modernos, los pistoleros infantiles y los no infantiles, traen en constante alarma de forma tan siniestramente trágica.

¡Cómo cambian los tiempos! Exclamo yo desde esta Torre de Tavira, la más alta en el oasis gaditano, sin más reflectores que mis anteojos.

Sí, ¡cómo cambian los tiempos!... Cuando hace tres, no más, abiertas las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, vivía España en pleno régimen de dictadura, bajo la "afrentosa bota militar", como dicen ahora los que cantan las glorias de la libertad; cuando vivíamos aquellos días sometidos a "régimen cuartelero", no tenía que subir un soldado a ninguna torre para vigilar y estar de centinela ante probables ataques de asesinos y ladrones, ni mucho menos las torres más altas se utilizaron como ahora, ni los aviones vigilaban en la ciudad a los pistoleros. Precisamente aquellos torrentes de luz, color y alegría, de las torres del Palacio Nacional en Barcelona y la Giralda en Sevilla, al alumbrar tan magníficos las ciudades y los campos se veían los niños salir de las Escuelas y de las Iglesias, contentos y, como niños, jugando después de practicar sus rezos, sus oraciones y aprendido la doctrina de Cristo. Hoy a la luz de los reflectores de la Giralda se han visto bandas de pistoleros infantiles; niños y a doctorados en el asesinato. Con esos doctores, ¿qué te espera España?

ALL.

Nunca es tarde...



--Desde hace un año no haces más que leerme reseñas de banquetes conmemorativos, pero aún no me llevastes a ninguno.

--Ten calma ,mujercita, que ya está aprobado el proyecto de delegados provinciales..

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

"Callos con queso". - Aunque el plato del día es el célebre Estatuto Catalán, como yo no entiendo de política, voy a poner hoy una receta que alguna relación guarda con el Estatuto, y es que no las van a dar con queso.

Córtense los callos (y dormirán tranquilos y podrán venir a la redacción sin molestias), después de cocidos y lavados.

Untese con manteca un plato hondo que resista el fuego. Colóquese en él una capa de callos (con las vueltas de peluche), otra de queso parmesano, rallado y sazonado con pimienta y nuez moscada, y otra capa de callos nuevamente y así sucesivamente, cuidando de que la última capa sea de queso. Rociar con buen jugo de carne y manteca derretida. Poner el plato al horno suave y servirlo así que haya formado una ligera costra.

No hay que equivocarse al escribir el plato en el menú, pues no es lo mismo callos con queso, que queso con callos.

EL PRIMER COCHE AUTOMOVIL

El primer coche automóvil se conoció en el mes de abril de 1748. Fué construído en París, calle de Charonne, por Vaucanson. "Aquel coche con resortes de relojería, dice una crónica del tiempo, pintado de azul y oro, tiene entre los ejes cuatro ruedas enganchadas dos por dos, y que unen cintas de acero dentelladas. Unas cadenas comunican con una manecilla que tienen en la mano el conductor, de tal manera, que no es necesaria la intervención de ningún caballo".

Se probó el coche automóvil ante el rey Luis XV y ante su corte, quedando todos los concurrentes a tal espectáculo profundamente admirados.

Por los Cines

ESTRENOS

"El piropeador". - Joan Grawford, Willian Haines, Karl Dane. - Metro Goldwyn Mayer. - Teatro Cómico.

Sobre el fondo siempre simpático y agradable de la vida estudiantil, en una de esas modernas universidades norteamericanas en que se educan cultural y tambión físicamente cientos de alumnos de alumnos de ambos sexos, se borda la acción; una acción como el fondo simpática y movida en la que todos sus instantes cumplen maravillosamente en su misión de distraer.

El tema exento de grandes complicaciones parece, como decimos arriba, seguir a la perfección la ruta que le marca su fondo, una ruta de sencillez, de simpatía, de movilidad...

Si a lo acertadísimo del tema añadimos la interpretación acabadísima y perfecta por todos los artistas que intervienen, aunque Willian Haines y Karl Dane por su magnífica actuación interpretativa y Joan Grawford, por eso y también por su maravillosa belleza, está claro que el film tiene que cumplir a la perfección.

Y para colmar todo lo bueno que hemos ido anotando, la obra tiene una realización adecuada y una absoluta limpieza moral que dignifica la obra.

Que en resumen es un obra muy buena; una obra que irradia simpática movilidad, cumpliendo maravillosamente.

"La loca orgía". - Clara Bow, Marceline Day, Adrienne Doré, Joyce Contomp, Frederich March, Phillis Holmes. - Paramount. - Teatro Cómico.

Al contrario de lo que sucede con la película criticada arriba; esta obra, pese a la intervención de Clara Bow, es bastante aburrida y pesada en toda su extensión.

Es deficil encontrar una película que reuna en sí, como sucede con esta las situaciones más pesadas y manidas, las conclusiones más conocidas y, en fin, un conjunto de cosas torpes, manidas y aburridas por demás, que hacen del conjunto de la cinta, un sucesión de cuadros que no logran más que hacer desear la llegada del final.

Con esto queda dicho todo; la interpretación, como la cinta, bastante pobre, y todo los demás igual, incluyendo en ello la moralidad bastante dificiente en muchas ocasiones.

En resumen: una cinta mala, que ni Clara Bow consigue salvar del fracaso.

Partido radical

Recibimos la siguiente nota:

"En la tarde del miércoles se reunió el Comité Provincial del Partido Radical al objeto de tomar posesión de sus cargos los miembros que lo integran excepción hecha de su Presidente que se haya ausente.

Acto seguido celebró sesión, adontándose entre otros acuerdos el aceptar la dimisión del vocal Sr. Suffo, y la reaparición del periódico "El Tribuno" propiedad del Partido y que en lo sucesivo será el único órgano autorizado del mismo.

También se quedó enterado de la adhesión de los Comités de Alcalá del Valle, Castellar, Puerto Serrano y Torre Alháquime, que vienen a sumarse a los acuerdos adoptados en la Asamblea del pasado día 17 por los de Algodonales, Benaocaz, Bornos, Cádiz, El Bosque, El Gastor, Espera, Grazalema, Medina Sidonia, Olvera, Prado del Rey, Paterna de Rivera, Puerto Real, Rota, Setenil, San Fernando, Tarifa, Ubrique, Vejer de la Frontera, Villamartín, Villaluenga del Rosario y Zahara de los Membrillos."

"Estudio"

Publicamos a continuación los sumarios de los dos primeros números publicados por la muy interesante revista local "Estudio", publicación de la Federación de Estudiantes Católicos, de la que muy recientemente nos hemos ocupado:

SUMARIO DEL NUMERO PRIMERO

Introito. Somos lo que fuimos, Ramiro de Maeztu; El gran Maestro de los tiempos modernos, Augusto Conde; La Anatomía y la Escuela de Medicina de Cádiz, R. Alcalá Santaella; Exorcismos de Cádiz, José M.ª Pemán; Resolución goniométrica de la ecuación cuadrática, M. Portillo; Un plano antiguo de la Catedral Vieja, César Pemán; Bajo las Torres del Alcázar toledano, *; Nota clínica, J. Portela; Notas Bibliográficas. Vía Crucis, por Gerardo Diego.—José María Pemán; Curve piani speciali algebriehe e trascendenti. Teoría e storia, Gino Loria;—L. A.; Atombau und Spektrallinien, Von Arnold Sommerlped, y Física moderna del Dr. Cayetano Castelfranchi, por Fernández Mier; La Geometría, de L. Godeaux;—L. A. C.; Matemática elemental desde un punto de vista superior, de Félix Klein, y Ejercicios de Matemáticas especiales para físicos y químicos, de J. Rey Pastor, por F. M. E.; Compendio de Técnica radiológica, Radiognóstico y Radioterapia, de los Doctores Otto Strauss y Otto Muller, y Memoria de trabajos clínicos, del doctor Sicilia, por Juan Portela.

SUMARIO DEL NUMERO SEGUNDO

Proa al Centenario de Lope de Vega, N. González Ruiz; La Anatomía y la Escuela de Medicina de Cádiz, R. Alcalá Santaella; Ante el Centenario de Mutis, A. Beníte Morera; ¡Vuelve ligero! (Cántiga de amigo), M. Martínez del Cerro; Resolución en números enteros, de la ecuación pitagórica, M. Portillo; Bajo las torres del Alcázar Toledano, *; Un problema de Radiología, F. Macías Esquivel; Crónica; Nota Bibliograficas; El Cardenal Segura, por Jesús Requejo—A. J. C.; Cardiopatías distróficas y esclorosis cardiovascular, del Dr. Domínguez—J. P.; Universita Cattolica del S. Cuore—San Agostino—J. B. L.; Leçons sur la Représentation Conforme des aires simplement conexes, por Gaston Julia y Chemistry in the Service of Man, por A. Findlay—F. M. E.; Tratado de Física, por el Dr. R. W. Pohl—F. F. M.; Gli italiani a Lepanto, por A. Salamei—A. C. L.; La théorie quantique des corps solides, de L. Brillouin—F.F.M. Influencia de la presión sobre el punto de Curie del hie rro, y otros cuerpos, por L. Adam y J. W. Green—F. M. E.; Acción Española—Números primero a octavo—A. J. C.

TEMAS FEMENINOS.- - MODAS

(VIENE DE LA PRIMERA)

que es indulgencia y afecto. Fraterni- y que penetradas de la gravedad del momento y las necesidades que las circunstancias imponen, corramos a las parroquias a enseñar el catecismo a esa pobre infancia privada de enseñanza religiosa, que si muy hermoso es confesar a Cristo, más hermoso es darle a conocer a los niños, que si la catequesis antes era una obra de misericordia, ahora es un deber ineludible, es el sacrificio que nos pide la época que atravesamos, y si ostentar la Cruz es el bello gesto de una católica, saber llevar la "propia Cruz" es la más hermosa virtud de una cristiana.

Carmen CARRIEDO DE RUIZ

Escuelas Profesionales Salesianas

Como anteriormente anunciamos tuvo lugar ayer tarde la función teatral conque el Cuadro Artístico de la Compañía de San José obsequió a la F. E. C.

Primeramente se puso en escena, con todo lujo de detalles, el drama en cinco actos "LOS MOLINOS DE ROMA".

Los señores Villalón, Valle, Rodríguez, Burgos, Díez, Siles, Spínola y García, principales intérpretes de la obra supieron dar a sus difíciles papeles la caracterización que realmente les correspondían.

Los señores Gil, Campo, Jiménez, Aloes Alcedo, Parras, Escalona y Qómez contribuyente al éxito de la misma.

Seguidamente y por el mismo Cuadro se interpretó el sainete en un acto, "EL TRECE" que hizo reir grandemente al numeroso público que llenaba completamente el hermoso Salón-teatro y entre el que se contaban numerosas y bellas señoritas.

La brillante Banda de Música de estas Escuelas amenizó los entreactos con el siguiente programa: Por la puerta grande (pasodoble); La Rubia del Far-Kest (fantasía) y Las Aviadoras (selección), siendo muy aplaudida.

La Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, nos ruega hagamos constar por medio de las presentes líneas su agradecimiento a todos los que tomaron parte en este agradable acto y en especial a la Comundiad Salesiana que tantas atenciones les dispensaron.

Asociación de Cultura Musical

PARA PENTAGRAMA

Contesto a la pregunta que por su mediación hace un socio de la Asociación de Cultura Musical, "si sería posible oir, antes de finalizar este curso a la Orquesta Bética".

Sin duda, dicho socio no lee mis artículos; pues repetidas veces he dicho en ellos que ni la Asociación paga a la Sinfónica Gaditana su precio, ni ésta lo exige, convencida de no disponer aquélla de ingresos suficientes para ello, y anteponiendo a la parte económica, la artística, colaborando con la Asociación, a esta obra de cultura musical que aquella viene realizando en Cádiz con tanta constancia como correspondida por parte de los gaditanos.

Y fácilmente se comprenderá que si la Sinfónica Gaditana no cobra lo que le corresponde, ¿cómo habría de poderse con tratar a la Bética, que a más del cachet de la Orquesta, habría que pagar gastos de viaje y hospedaje?

Queda complacido ese socio en lo que yo puedo complacerle, en explicarle la imposibilidad que existe para que la Asociación de Cultura Musical, ni intente siquiera pensar en traer a la Bética, con el número de socios que en la actualidad cuenta en Cádiz.

El Delegado,

Juan J. Vinegra.

Ocurrencias locales

FUGADA

Los guardias municipales presentaron en la Comisaría de Policía a Francisco Quintero Benítez y Elvira Oliva Chica, reclamando el primero a la segunda por ser su esposa y haberse fugado de su domicilio en Barbate.

UNA REYERTA

Los uardias municipales presentaron en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Angel Ruiz Magaña, de treinta años de edad, con domicilio en Escalzo número 1 (Extramuros), el que fué asistido en la Casa de Socorro, de epistaxis traumática, que en la Plaza de Topete se la causó, en reyerta, Eduardo Ferreiro García, de veinticinco años de edad, con domicilio Jesús María y José número 5.

DENUNCIA

En la Comisaría de Policía fueron presentados por la uardia municipal los que manifestaron llamarse Manuela Azúa Escandón, a su hija Dolores, y Antonio González Capote, con domicilio San Rafael número 31, denunciando el último a las dos primeras por malos tratos de palabras y obras.

A LA PREVENCION

Juan Doral García, de sesenta y siete años de edad, con domicilio Pinto número 13, fué conducido por la guardia municipal a la Prevención civil, porque en la calle de Galán y García Hernández se dedicaba a la mendicidad.

PELEA DE NIÑOS

En la Comisaría de Vigilancia comparece el guardia municipal Antonio Utrera presentando a Miguel Chirinos de Paz, de 9 años, que vive en San José 55, porque en la calle de la Concepción, se encontraba jugando con varios más y sin saber como ni porqué fué agredido por Fernando Costa Persón que vive en Segismundo Moret 41, y Miguel al tratar de defenderse le dió un puntapié al Fernando, teniendo éste que se asistido en la Casa de Socorro.

MALOS TRATOS

Sebastián Castaño Sánchez, de 40 años, que vive en Santo Domingo 20, e Isabel Montesinos Moreno, de 29 años, que vive en el mismo domicilio que el anterior, promovieron un fuerte escándalo en su propio domicilio y al tratar de evitarlo la hija menor de Isabel, Antonia Pérez Montesinos, de 10 años, la empujó el Sebastián contra unos platos rotos, produciéndole una herida incisa de dos centímetros de extensión en la cara anterior palmar izquierda de pronóstico leve, según dictamen facultativo del Hospital de San Juan de Dios donde fué asistida.

Fueron conducidos a la Comisaría por el guardia municipal Antonio Romero en donde se extendió la correspondiente partida, siendo puestos en libertad por comprobación de domicilio.

REYERTA

Luis Muñoz López, de 44 años, que vive en Nazareno 20 y Juan Vázquez Morales, con domicilio en Solano 15, ambos en estado de embriaguez, sostuvieron reyerta en la plaza de la Libertad causándole el Vázquez al Muñoz contusiones y erosiones en el codo izquierdo, de pronóstico leve.

Intervinieron los guardias municipales Guillermo Bárcena y Francisco Bocanegra, quienes condujeron a la Comisaría a los contendientes.

El Juan Váquez fué conducido a la Prevención Civil.

BEODO VALIENTE

Los guardias municipales José Engo y Andrés Franco presentan en la Comisaría, volante de haber ingresado en la Prevención Civil a José María Mariscal Pérez, de 34 años, que vive en San Bernardo 3, porque en la calle de Isaac Peral, se encontraba promoviendo un escándalo, y al llamarle la atención el guardia Engo le acometió fuertemente de obra, arrancandole los botones de la guerrera, teniendo que acudir en auxilio de aquel el guardia de primera Franco que con la ayuda de otros lograron reducirlo y conducirlo a la Prevención.

Por teléfono

Opinión de diferentes jefes de grupos parlamentarios, sobre el Estatuto Catalán

Los perodistas, ante la importancia extraordinaria del problema catalán, que en estos momentos atrae la atención nacional y en que se hacen tantos comentarios sobre la suerte que en las Cortes pueda caber al Estatuto de Cataluña, que ha de debatirse muy en breve, interrogaron a los jefes de las distintas minorías parlamestarias paro conocer su opinión y la de su minoría sobre tan importante cuestión:

DON MIGUEL MAURA.—El jefe del partido conservador se expreró así:

—El viernes hablaré en el Parlamento, exponiendo mi criterio al tratarse de la totalidad.

Después intervendré en el debate sobre el articulado, discutiendo com por coma.

—¿Se opondrá usted al Estatuto?—inquirieron los informadores.

—Contra el Estatuto en bloque—respondió el primer ministro de la Gobernación de la República—ni voy; sí contra todo lo que sea romper la unidad orgánica del Estado.

La minoría que presido, terminó el señor Maura, presentará un voto particular en el que no queda un solo punto sin defender.

MARTINEZ DE VELASCO.—El Jefe del Grupo Agrario y vice presidente del Congreso dice: Mi opinión está ya reflejada en las repetidas manifestaciones hechas y con las que los demás miembros de la minoría están completamente conformes.

Nosotros mostramosnos partidarios de una gran autonomía y descentralización administrativa, pero somos en absoluto contrario a otdo lo que suponga merma de la Soberanía Nacional.

Desde luego—añadió—creemos que el orden público, la Hacienda y la enseñanza son privativas del Estado.

—¿Habrá pues oposición por parte de su minoría? interrogó un reportero.

—Sí, respondió. Presentaremos bastantes enmiendas y otras más que se acordarán en reuniones sucesivas. El martes volveremos a tratar sobre este particular.

—¿Entonces, habrá obstrucción?

—No hay que hablar de obstrucción, pero si puedo decir a ustedes que defenderemos nuestro criterio por todos los medios posibles y a nuestro alcance por creerle el más conveniente a los intereses nacionales.

BEUNZA.—Jefes de los Navarros del Parlamento. Nuestra actitud es de franco y resuelto apoyo al Estatuto Catalán en todas sus partes.

En el orden público, en la enseñanza y en la Hacienda creemos que debe darse a la Generalidad los medios más precisos para que puedan desarrollar su labor.

En otro caso—agregó el Sr. Beunza—la autonomía sería completamente inútil. Esto sin perjuicio—claro es—para las demás regiones.

Creo, terminó diciendo, que si no hay intranquilidad, como no debe haberla, sino discurrir con perfecta serenidad se hallará una fórmula adecuada.

LUIS COMPANYS.—Jefe de la minoría de la Esquerra Catalana.—Será peor que diga yo, manifestó a los periodistas, el ex gobernador civil de Barcelona—alguna cosa sobre el Estatuto en estos momentos. Solamente diré que hemos procurado acoplarle a las normas constitucionales.

LUIS BELLO.—Jefe de la minoría de Acción Republicana. Aunque no hemos llegado a examinar todo directamente—anuncia— la actitud de esta minoría es de franco apoyo al Estatuto.

Hasta ahora solo hay un voto particular mío.

Es lamentable, dijo el Sr. Bello, la campaña que se viene desarrollando contra el Estatuto de Cataluña. Hay en ello elementos sincera y verdaderamente republicanos que es lamentable que hagan juego a los otros que solamente son elementos monárquicos interesados vivamente en crear una serie y grave dificultades a la República. Por lo que terminó diciendo, son revisionistas y enemigos de la Constitución.

GUERRA DEL RIO.—De la minoría radical. Después de la reunión de nuestra minoría siento acrecentarse el optimismo en cuanto a la solución que las Cortes han de dar al Estatuto.

Contra lo que muchos esperan—siguió diciendo el señor Guerra del Río—, puede abrigarse hoy la esperanza de que la minoría del partido radical presentará un criterio unánime en el término medio que hoy es distintitvo de nuestras actitudes.

La minoría radical—concluyó hablando el señor Guerra del Río—encontrará y defenderá una solución en la que es compatible con su tradición federal la defensa de la unidad itangible de España.

MANUEL CORDERO.—Por la minoría socialista, y en ausencia del jefe de ésta, Remigio Cabello,—Se está envenenando demasiado esta cuestión—empezó hablando el señor Cordero a la pregunta de los reporteros—del Estatuto, que por su gran importancia había que tratar por parte de todos con gran serenidad.

Dijo que no podía dar una opinión concreta sin que el grupo haya resuelto, y creo que lo hará esta noche.

Entiendo—añadió el señor Cordero—que por nuestra parte no debe haber dificultades en la concesión de un Estatuto de autonomía administrativa.

La autonomía es algo muy distinto de la independencia.

Hay temas como la enseñanza, la administración de Justicia, Derecho social, orden público y Hacienda, que merece se traten con el mayor y más extraordinario detenimiento y los cuales serán muy discutidos.

JOSE ORTEGA Y GASSET.—De la minoría al Servicio de la República.

Dice este señor que hablará contra la totalidad. El criterio de la minoría que representa, estriba en la supresión de los artículos segundo, sexto, séptimo, octavo y treinta y seis y en otros artículos la supresión de algunos párrafos.

En total, la minoría presentará diez y ocho votos particulares.

JOSE FRANCY DE LA ROCA.—Federal.

Presumo—dice el ex fiscal de la República—que la discusión del Estatuto catalán en la Cámara dará lugar a luchas apasionadísimas.

Se lamenta del ambiente de recelo y de hostilidad que se ha creado al rededor del Estatuto, pero espera como ocurrió al discutirse la Constitución, se impondrá la serenidad para llegar a una fórmula de armonía.

Los federales—dijo por último el señor Franchy de la Roca—tenemos por principio la autonomía municipal dentro de la región, y la autonomía regional dentro del Estado. Estos principios con arreglo a las normas de la Constitución determinarán nuestra actitud.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LVI — NÚMERO 26.798
MAYO 7 Sábado San Estanislao

Rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica

En nuestra edición anterior y en la sección telegráfica publicamos los artículos de ley sobre rescisión por parte del Gobierno del contrato existente con la Compañía Trasatlántica. No añadimos ningún comentario por esperar conocer el preámbulo de dicho proyecto firmado ayer por el Presidente de la República y leído horas después en la Cámara por el ministro de Marina.

Como en otros asuntos de gran importancia para la vida nacional, el Gobierno no ha hablado nada hasta el momento de poner en ejecución sus planes, con ese autoritarismo, con ese empaque del redactor de ukases que se cree él sólo todo lo bien informado para no necesitar la opinión de nadie, y aunque este asunto de la Trasatlántica parezca a primera vista que es algo que sólo interesa a una empresa bien pronto se advierte que hay en él bastante más que un interés particularísimo, y este interés es el que se desprende naturalmente de los servicios que presta la flota nacional más importante hoy día.

Hemos venido desde hace tiempo tratando de tan importante asunto, como es el de la Marina Mercante, no tan sólo por lo que pudiera ser muy lógico egoísmo regional por cuanto a que la vida de Cádiz sólo del mar vivió y debe vivir, sino por lo que para los mismos intereses nacionales representa tener una Marina Mercante en condiciones para que no sean los servicios de nuestros puertos, mercancías y pasajeros, explotados por Compañías extranjeras.

Coincidiendo con dicha campaña nuestra, avalada con profusión de datos estadísticos de las Marinas de otras naciones, dimos también recientemente la voz de alarma acerca de los planes del Gobierno con relación a la Compañía Trasatlántica. Quienes podían y debían enterarse e indagar sobre la grave denuncia que formulábamos, sólo supieron contestar que no existía temor alguno y... ahí quedó toda la gestión y ahí está ahora la disposición del Gobierno, la misma disposición, poco más o menos, que nosotros habíamos anunciado.

Según se dice en el preámbulo del referido proyecto:

"El respeto debido al interés de terceros, que de buena fe aportaron su dinero a empréstitos que se ofrecían con la garantía del Estado, y la necesidad en que éste se encuentra de mantener su crédito y hacer honor a sus compromisos, obligan a que se asuma el pago de las emisiones que avaló. Pero este propósito exige tomar desde ahora medidas conducentes que alivien al Tesoro de cargas ajenas a estas obligaciones y aseguren los servicios indispensables, dentro, a ser posible, de la cantidad presupuesta para las líneas trasceánicas."

No se habla ahí más que del interés de esos terceros que dieron sus dineros con la garantía del Estado, pero hay otros terceros que no pueden quedar abandonados y por cuya tranquilidad debe velarse. No haremos muchos comentarios que vienen a los puntos de nuestra pluma, porque queda en el repetido preámbulo algo un tanto difuso, algo indeterminado que no queremos presagiar, pero ello no es causa para que silenciemos totalmente y por eso escribimos estos renglones para de nuevo pedir a los que pueden y deben hacerlo eviten esa, al parecer, total determinación de una Compañía que aunque en su nombre es de otra naturaleza, puede decirse que es genuinamente gaditana.

La trascendencia de la decisión adoptada por el Gobierno, produce en Cádiz lamentables consecuencias. El amarre de buques de la Trasatlántica impone licenciamiento de tripulaciones, despido de empleados, miseria, en fin para un plantel de huérfanos e inválidos para el trabajo de los que aquélla socorre y ampara.

Se une a otros días bien tristes por la falta de trabajo, éstos otros de verdadera ruina moral y material.

Estamos escribiendo estos renglones, cuando empiezan a llegar a nuestra mesa de trabajo copias de telegramas enviados a Madrid por entidades gaditanas.

En esta nueva tristeza para Cádiz no debe faltar ninguna gestión, es necesario quemar el último cartucho. Nada, que sepamos, ha hecho ayer mismo el Ayuntamiento, que en este asunto debe llevar la voz principal y comunicar a su presidente, que se encuentra en Madrid, actúe con toda la energía que el caso requiere y con él cuantas otras personas están obligadas por sus cargos a hacerlo.

Va en todo ello algo muy ligado a Cádiz, algo que no se debe dejar abandonado, algo que requiere, en fin, que se pongan en práctica cuantas gestiones sean necesarias para no ver por tierra totalmente lo muy poco que va quedando en este desdichado puerto gaditano, que parece estar destinado a vivir solamente de su nombre, ¡triste privilegio!, de ser el mejor situado de Europa.

* * *

Ayer han sido dirigidos a Madrid los siguientes telegramas:

"Tres direcciones.—Presidente Consejo ministros, ministro Marina, presidente Cortes Constituyentes.

Centro Mercantil Industrial Cádiz, conocido proyecto rescisión contrato Trasatlántica, acude V. E. evite situación aflictivo coloca cientos hogares pueblo bahía angustiosa situación numerosas familias obreras, agravando crisis actual comercio, gaditana y acentúa graves quebrantos intereses comerciales esta región. Le saluda respetuosamente, MANUEL ESCANDON, presidente."

"Presidente República.

Suplicamos V. E. interponga valioso apoyo evitación cuantiosos perjuicios irrogaría numerosas familias obreras y comercio industria Cádiz rescisión contrato Trasatlántica agravaría enormemente actual crisis trabajo y negocios.—RAMON REY, presidente Patronal Transportes Terrestres."

"Seis direcciones.—Presidente República, presidente de las Cortes Constituyentes, presidente Consejo ministros, ministro Marina, ministro Hacienda, presidente Comisión parlamentaria Marina.

En nombre numerosos obreros que desde muchos años trabajan Compañía Trasatlántica transporte correspondencia, equipajes, ranchos, etc., suplicamos V. E. intedponga valiosa influencia para anulación acuerdo rescisión contrato Trasatlántico, que tan graves perjuicios acarreara numerosas familias gaditanas.—JOSE GARCIA, ANDRES TABOADA."

"Congreso Diputados.—Cuatro direcciones.—Juan A. Santander, Manuel Muñoz Martínez, Emilio de Sola, Santiago Rodríguez Piñero.

Suplicámosle intercedan poderes públicos evitación graves perjuicios irrogaría numerosas familias obreras comercio, industria gaditana, rescisión contrato Trasatlántica de no estudiarse fórmula conciliadora tantos intereses perjudicados.—RAMON REY, presidente Patronal Transportes Terrestres."

"Cinco direcciones.—Presidente Cortes Constituyentes, presidente Consejo ministros, ministro Marina, ministro Hacienda, presidente Comisión parlamentaria Marina.

Rescisión contrato Trasatlántica creará industria gaditana suplicamos V. E. apoye con todo cariño fórmula evite desastroso resultado puede tener para Cádiz acuerdo adoptado haciendo presente valiosos servicios prestados por tan patriótica Empresa navegación.—RAMON REY, presidente Patronal Transportes Terrestres."

Nota del Día

No es posible dejar ni por un día de tratar del asunto del Estatuto Catalán. Aparte de que es asunto del día, y por lo tanto de actualidad no se puede, por otra parte, permanecer callado cuando diariamente también no cesan en sus desplantes separatistas la mayoría de los que sólo se ocupan de asistir a las Cortes para ocuparse de lo suyo, y lo que indigna aún más que estos desplantes, son esas otras frases de los que no siendo catalanes, pero sí estando encargados del Gobierno de la Nación, aseguran que el Estatuto se aprobará.

¿Pero cómo se aprobará?, es preciso preguntarles a estos últimos. ¿En la forma que lo quieren aquellos? ¿En el sentido separatista que ayer en los pasillos de la Cámara y llenando de indignación a cuantos le escuchaban decía el catalán señor Carrasco Formigueira? Si en esa forma se aprueba, entonces será preciso aplicar al Gobierno, además del bien merecido calificativo de ateo que ya tiene sobre sí, otro también bastante doloroso.

Sin necesidad de la ley de Defensa de la República, sin necesidad de ninguna ley excepcional, en cualquier parte donde en algo se tengan los gobernantes, no se puede permitir que se hable así, no ya por quien cobra del Estado, sino por nadie.

"Si lo que aprueben las Cortes no nos satisface, Cataluña no lo aceptará", ha dicho el señor Carrasco Formigueira, y pareciéndole aún poco, pensando tal vez que todavía no estaba bien expresado su pensamiento, añadió: "pues yo me siento igual de separatista aquí que en San Sebastián y en todas partes, y no oculto mi pensamiento".

Un juez fué castigado recientemente por lo que todos sabemos; un director de un hospital de la Cruz Roja destituído de su cargo porque permitió que una enferma tuviera en su poder una bandera que hace poco recibió el homenaje oficial del País; unos cuantos desdichados están en Villa Cisneros por sublevarse contra algo que no era desmembración nacional; los separatistas como Carrasco Formigueira tienen carta abierta para lastimar, insultando, a los que queremos seguir siendo españoles, y lo seguiremos siendo hasta la muerte, aunque para poderlo decir tengamos que irnos a cualquier otro lugar del mundo.

La mayoría de los estudiantes españoles dieron ayer una nota de españolismo. No mezclaron para nada la política; pedían olvidos para ciertas diferencias y vitoreando al régimen gritaban: ¡Viva España! ¡Viva Cataluña!

A esos gritos se contestó desde los pasillos de la Cámara con el grito separatista.

El Gobierno seguramente no lo escuchó, porque estaba pendiente de la aprobación definitiva del decreto sobre delegados provinciales. Suponemos que para las provincias catalanas no será necesario nombrarlos.

Del Estatuto Catalán

Lo que dice la prensa

"EL IMPARCIAL"

En su primera página de la edición del jueves, que dedica íntegramente a clamar contra el Estatuto catalán, en recios y destacados caracteres tiene titulares tan enjundiosos y tan patrióticos como estos:

Diputados españoles, meditad bien el Estatuto catalán.--Fuisteis al Parlamento para votar una Constitución, no para destrozar a España.--Ante la más formidable de las responsabilidades históricas.--Defendemos el alma de España ante todo.

Y sobre el texto de la última página, con llamativos caracteres rojos, esta advertencia a los ciudadanos de España: *"¡Españoles, guerra al Estatuto!!"*

—Dice que el ministro de Hacienda, señor Carner, está comportándose con una gran lealtad, por lo que resultan inútiles las instrucciones que este señor ha recibido del presidente de la Generalidad.

—Pocos días faltan para que el pueblo vea claro.

"LUZ"

Hace resaltar y llama la atención de los españoles sobre el Estatuto catalán, al que se combate en largos artículos periodísticos, diciendo que el proyecto redactado y aprobado en Cataluña ya no es el texto principal que va a discutirse, el cual ha quedado reducido a un voto particular suscrito por algunos diputados catalanes, sino otro proyecto distinto redactado por la Comisión parlamentaria.

Se extiende en consideraciones sobre la parte referente a la Hacienda del Estatuto, y dice qu hay quien aprovecha éste para promover escándalo.

Elogia la propuesta de la Agrupación al servicio de la República, por creer que hay en ella la posibilidad de una solución, que sin perjuicio para la Hacienda Nacional, da a Cataluña una base para asentar sobre ella su autonomía dministrativa regional.

"LA NACION"

Reconoce que el Estatuto catalán tiene una gran virtud: La sinceridad.

La sinceridad que este periódico reconoce en el Estatuto es que sus autores no ocultan que lo que pretenden es la desmembración del territorio español, de la unidad nacional, añadiendo que pierden el tiempo los que tratan de envolverlo y mixtificarlo para que el país pique el anzuelo.

Cree que no son estas Cortes las llamadas a fallar sobre tan transcendental problema y que aquéllas solamente vinieron para dar a España una Constitución. Ir más allá significa un exceso en el cometido que tienen marcado.

Defiende el referendum nacional, que según se asegura ha de pedirse en una de estas sesiones de la Cámara.

"INFORMACIONES"

Ante las excitaciones que a diario viene recibiendo, quiere exponer su criterio sobre el Estatuto Catalán, y a tal efecto declara que Cataluña, como todas aquellas regiones que lo deseen y lo pidan tienen derecho a una autonomía administrativa, pero estima inadmisible que so pretexto de autonomía se quiera deshacer la unidad del Estado español.

Cree que a nada está obligada España por el pacto de San Sebastián.

Es partidario de que el Estatuto se someta a un plebiscito nacional.

"EL DEBATE"

Afirma que el interés político está centrado en el Estatuto catalán, y cree que el ambiente de hostilidad que se advierte estos días ha de hacerse más denso a medida que pasan las horas y se acerca la de su discusión en el Parlamento.

Considera como un erorr de los catalanes el creer que las Cortes iban a limitarse a dejar pasar y a aprobar lo hecho por ellos mismos.

Juzga una gran mentira el que este Estatuto antiespañol, antecatólico y laico, sea la expresión casi unánime del sentir catalán.

Y se dirige a los catalanes, advirtiéndoles que no hay paso por donde quieren llevar sus aspiraciones, por el federatismo, por la autodeterminación, por la soberanía de Cataluña, por el Estado catalán.

Las delicias del nuevo Paraíso

XXIII

¡POBRECITOS NIÑOS!

No creemos esté de más insistir algo en este cuadro tétrico de la miseria y el crimen: así nos daremos cuenta de todo el horror del delirio comunista que, al sumir en el hambre más espantosa al pueblo ruso, ha producido este cataclismo espantoso. Y nótese bien que la mayoría de estos niños hambrientos, desnudos y llenos de inceptos y enfermedades, que andan abandonados por calles, caminos y ruinas, son, precisamente, de origen proletario y campesino. "Los hijos de obreros y campesinos—dice "Pravda", en 20 de febrero de 1926—constituyen el 78'8 por ciento del número total de niños abandonados".

"Las tres cuartas partes de los niños abandonados, son hijos de trabajadores y campesinos ("Troud", 19 de mayo de 1927), y su número crece cada año."

Poco habrá de discurrir el lector para deducir las naturales consecuencias de los hechos que dejamos apuntados, que no son, ni con mucho, todos los que pudiéramos transcribir.

No hay niño abandonado que no sea autor de varios delitos—afirma el resumen del Comisariado de Justicia en 1927—unos conocidos y otros ignorados por la policía y los tribunales. Una estadística de 1924, referente al territorio de la R. S. F. S. R. (1) con exclusión de Moscú, dispone que ese año se registraron 29.527 delitos, cometidos por niños abandonados; de estos delitos lo fueron 13.641 por robo, 59 de hurto de caballos, 88 robos a mano armada, 265 incendios voluntarios, 118 asesinatos, 324 mutilaciones, 236 atentados contra las costumbres. De entre los 118 asesinos, 20 alcanzaban la edad de diez a doce años; 22, menos de diez años. Casi todos los incendios son obra de niños de menos de once años.

"La Gaceta Roja de la Tarde", de 9 de julio de 1928, dice: "La criminalidad aumenta sistemáticamente. Este índice angustiador nos obliga a fijar la atención sobre la infancia abandonada, que es la fuente principal de esa criminalidad".

"Entre los niños delincuentes están difundidos el alcoholismo, el morfinismo, el cocainismo y otras enfermedades de "narcimanía", dice un informe del Comisariado de Justicia. (2).

No podrá extrañar que el primer fruto de esta anarquía moral sea el relajamiento general del nivel sanitario de la población, que las autoridades soviéticas no se cuidan de mejorar.

Según E. M. Holtzov, antes de la revolución, de 100 enfermos venéreos se registraban siete contagios familiares. En 1918, al año de la dominación comunista, se llegó a cifrar el tanto por 100 en 33. A los siete años del régimen soviético, llegó al 63.

En los comedores gratuítos para estudiantes, que sostenía la Misión belga, el porcentaje de dolencias secretas era del 70 al 75. Regiones enteras aparecían contagiadas (del 85 al 95) como las de Kabordino-Balkars Kaia, Adygeysko, Tcherkesstkaia, etc...

Las estadísticas soviéticas, bien sospechosas de parcialidad, aceptan para la totalidad de la población de la U. R. S. S. una cifra media del 30 por 100 de enfermos "específicos" o avariósicos. (3).

Aún hemos de añadir algo más.

F. S.

(1) República Socialista Federal de los Soviets Rusos.
(2) Kokovtzoff, op. cit.
(3) Doulllet, op. cit.

MAÑANA PUBLICAREMOS:
"PUBLICOS DE ESPAÑA - LEVANTE"
Por JOSE M.ª PEMAN

Intereses gaditanos

Ayer fué cursado el siguiente telegrama:

Excmos. Sres. Presidente Consejo de Ministros. Ministro de Marina. Ministro Obras Públicas.—Madrid. (Tres direcciones.)

"La Unión Patronal Gaditana, que tengo el honor de presidir hace suyas solicitudes Alcalde de Cádiz pidiendo con razonados fundamentos ponga su parte Gobierno para salvar situación agobiada atraviesa población por carencia antes y ahora protección oficial.

Identificada Patronal representación Ayuntamiento confía ecuanimidad Gobierno reconocimiento derechos para suplicar disposiciones conduzcan favorecer construciones marítimas ya que ello evitaría consecuencias situación desesperada obrero merecedores este desamparo se encuentran por parte de a quienes por poder evitarlo respetuosamente pide como Presidente.

Carlos Derqui

Apuntes de actualidad

Las derechas se mueven en el terreno de la propaganda. En ella podemos distinguir tres grados; el mitín, el diario y libro juntamente con la revista de alta cultura.

El mitín es para todos, pero principalmente para los que no leen o leen poco. Nuestros adversarios han llegado con el mitín a los pueblos pequeños, a los campesinos, a las masas obreras. Hoy también nuestros mitines llegan al pueblo, tienen ambiente, reúnen muchedumbres. Pero es tanto lo que nos hemos descuidado, son tantos los abrojos que hemos dejado crecer en el suelo donde hemos de hacer nuestra sementera... Y aquella frialdad o aque recelo o aquella oposición más o menos encubierta para las soluciones católicas de la cuestión social, soluciones que todavía no han llegado al pueblo...

El diario es el alimento cuotidiano, la gota de agua de todos los días, lo que insensiblemente va formando la opinión, esa opinión que un día ha de volcarse en las urnas. Y en él cabe todo, desde la actualidad fugaz hasta el tema doctrinal apologético, incluso filosófico; no hay que asustarse de la filosofía. Todo es cuestión de forma, de presentación, de claridad y brevedad, de atractivo.

Finalmente la revista y el libro. En ellos se nutren los estudiantes, los jóvenes, los periodistas, los que quieren orientarse en el campo de la cultura moderna. Son menos en número, pero son los que un modo especial han de pesar, influir y dirigir. De ellos ha de descender la idea activa hasta la masa como descienden de las montañas las aguas que han de fecundar la llanura.

He pensado algunas veces si sería conveniente reducir casi todas nuestras revistas y revistillas a cuatro o cinco grandes revistas depuradas, selectas, de ambiente eurppeo.Con menos cuotas y suscripciones, con menos gravamen para el público católico tendríamos mayor difusión, mayor prestigio, mayor influencia. Una serie de folletos sobre cuestiones de actualidad (religiosas, políticas, sociales) es también muy conveniente. Y además una empresa editorial que tradujera los mejores libros de los escritores católicos extranjeros. Ya se entiende que todo esto es más difícil decirlo que hacerlo. La publicación "Lecturas para todos" nos parece una buena iniciativa.

Tuvimos libre y desembarazado el terreno para arrojar nuestra semilla. Y una gran parte de nosotros no se dió cuenta de las posiciones que el adversario iba conquistando. Hasta que lo vimos dueño de la fortaleza, en situación de hacernos la ley, de limitarnos la libertad, de imponernos trabas y de tenernos bajo la amenaza de sus sanciones, sin que podamos saber a ciencia qué es lo permitido y qué es lo no permitido, hasta donde llega nuestra libertad y donde empieza el terreno acotado por la ley. En nuestras propagandas sentimos que hay sobre nosotros una amenaza vaga, que es cosa distinta de una limitación legal. El concepto de lo punible es una cosa elástica, indefinida, que engendra angustiosa incertidumbre.

Esta parece que debe ser una de nuestras reclamaciones. Que la ley de defensa de la República, ya que está en manos del Gobierno y no de los tribunales tenga al menos la precisión necesaria. Que se concreten sus prohibiciones, de modo que bajo el nombre de ley no pueda cobijarse la arbitrariedad. Es una aspiración perfectamente legal y hasta legalista. Quien podrá ver en ello ni asomo siquiera de rebeldía.

Teníamos una escuela única, la que da la misma enseñanza a pobres y ricos, la que es igual para los españoles que para los chinos. Unica para todos los hombres y para todas las generaciones, grandiosamente humana, cargada de veneraciones ancestrales y abierta a los más grandes idealismos del futuro. Hombres de las más diversas razas se han congregado en torno de su cátedra, que da a todos, aun a los más ignorantes, una filosofía de la vida. Y esa es la que quieren destruir los defensores de lo que ellos llaman escuela única.

Dice Berdiaeff, hablando de Rusia, su patria; "Se recuerdan con asombro las quejas indignadas que provocaban bajo el antiguo régimen la ausencia de la libertad y la famosa tiranía. Con todo, había en esa época una enorme libertad en comparación de lo que tenemos bajo el régimen de los Soviets".

Son también de Berdiaeff estas palabras: "El problema de la democracia ha dejado de ser un problema político para hacerse un problema espiritual y cultural; El problema de la regeneración espiritual de las sociedades y de la reeducación de las masas".

Salvador MINGUIJON

Por la unidad de España

Conforta y robustece nuestro ánimo ver el admirable ejemplo que de castiza españolicidad están dando todas las provincias españolas.

Colectiva y separadamente, todas las ciudades, todas las aldeas españolas protestan de esa imposición minoritaria y absurda que llaman Estatuto: y protestan no sólo del Estatuto y por el Estatuto, protestan porque las repetidísimas bravatas del "avi" han llegado a levantar los ánimos hispanos desde la culta ciudad hasta la ignorante pero patriota aldehuela.

Telegramas, escritos y comisiones llegan al gobierno protestando en contra del Estatuto; todos los sectores no obcecados de la política española, se disponen a darle la batalla. Y si antes eran tan sólo unos cuantos los que se levantaban dispuestos a combatirlo, ahora son casi todos y de todas las ideologías.

Lo ataca Unamuno y Royo Villanova, y protesta un agrario—señor Casanueva—o manifiesta su disconformidad un radical—señor Rodríguez Piñero.

Con admirable unanimidad todos se han sentido antes que nada, españoles.

* * *

En estas circunstancias en las que se manifiesta claramente y sin ambages la voluntad nacional, el gobierno hace suyo el estatuto por boca del señor Azaña.

* * *

Se ha dicho insistentemente en el Congreso, que para aprobar el Estatuto se iría al referedum nacional.

¡Así sea!

Porque entonces, si las elecciones son sinceras, se vería señor Maciá la verdad de estas palabras: "Si España no concede el Estatuto, Cataluña se verá obligada a tomarlo por sí misma".

Entonces se vería quienes son esos catalanes, tan dispuestos que están a luchar por su libertad (?)

Y mientras tanto, trabájese en toda España por conseguir ese referendum.

Desde la caverna, hasta el partido radical, desde Beunza hasta Lerroux, todos coinciden en afirmar que estas Cortes no son la verdadera voluntad nacional, y por ello lo único justo y democrático es ese referendum.

Organizaciones apolíticas como la madrileñísima Casa de los Gatos, preparan manifestaciones; los estudiantes universitarios de Madrid borrando sus diferencias se unen contra el Estatuto.

Esta es la hora de ver cuantos españoles hay en España. Unión contra la fobia del señor Maciá, condensada en el Estatuto.

GERARDO ROQUER Y PAZ.

Del Estatuto Catalán

Ayer se cursó a Madrid el siguiente telegrama:

"Centro Mercantil Industrial Cádiz ante próxima discusión Estatuto Catalán manifiesta V. E. su disconformidad con todo aquello tienda desmembración unidad Nacional o menoscabo Soberanía. Respetuoso saludo. Manuel Escandón, presidente."

Dos direcciones: Presidente Consejo Ministros. Presidente Cortes Constituyentes.

"Hércules Gadex"

Como se había anunciado, el pasado jueves 5 tuvo lugar el magnífico baile de sociedad, inicial de los festejos a celebrar durante el mes actual, que a juzgar por el primero, han de ser de un éxito rotundo.

El precioso local lucía sencillo y artístico exorno y hermoseado doblemente por muchas caras bonitas.

Próximamente a las 10 y 30 comenzó el baile, que como era lógico se inició con la preciosa composición "Marcha Hércules Gadex", que como se sabe es dedicada por la madrina del equipo local, la simpática señorita Gloria Pérez, invadiendo el salón las parejas y vitoreándose constantemente al titular.

Entrelos invitados tuvimos el gusto de ver numerosas representaciones de distintas entidades gaditanas, quienes en medio de la mayor alegría y unión, brindaban mutuamente por la prosperidad de sus respectivas sociedades, y en particular por la local, lo que demuestra las grandes simpatías con que cuenta esta culta Sociedad y no decayendo la animación hasta altas horas de la madrugada, saliendo todos los asistentes al acto inaugural satisfecrísimos.

El servicio de bar esmeradísimo, haciéndose gran consumo de vinos y licores

Se ha acordado que las veladas durante este mes sean los martes, jueves, sábados y domingos.

DEPORTES

La Copa de España

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

OCTAVOS DE FINAL

En Coruña: Deportivo Coruñés-Madrid.
En Madrid: C. D. Nacional-Club Celta de Vigo.
En Sevilla: Betis Balompié-C. D. Español.
En Barcelona: Barcelona-Valencia.
En Vitoria: Deportivo Alavés-Athlétic de Madrid.
En Castellón: Castellón-Donost'a.
En Irún: Unión-Athlétic de Bilbao.
En Bilbao: Arenas de Guecho-Sporting.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Después de dos semanas de inactividad, vuelven a reanudarse las luchas del Campeonato de España, con la primera ronda de los octavos de final, y ya el interés va culminando, a medida que la competición avanza, depurando categorías y dejando en la cuneta equipos malos y también otros de brillante historial.

En dos semanas de lucha han sido eliminados ya 12 equipos; de ellos, uno de la primera división—Racing de Santander—, tres de la segunda—Oviedo, Sevilla y Murcia—, seis de la tercera—Club Deportivo Júpiter, de Barcelona; Osasuna, Valladolid, Mallorca, Imperial de cia Logroño, y dos, por último, que no participan en el torneo liguero: Club Deportivo Tenerife y Deportivo Don Benito.

He aquí donde reside la emoción peculiar y única de este torneo, que en su rápida forma de eliminar, en el contundente k. o. producido al menor descuido, aniquila tantas esperaznas, al mismo tiempo que crea otras, muchas veces hasat inesperadas.

Porque en la Liga, un tropiezo puede enmendarse en sucesivas actuaciones, o también con los tropiezos de los demás; pero en la Copa, no; cuando un equipo tiene un descalabro, lo tiene completo, y no puede, es casi imposible resuperarse de él y seguir adelante.

Pero vayamos con la jornada de mañana, que es bastante interesante...

Dos encuentros encierran un gran interés en esta jornada, y son los de Coruña y Sevilla; el uno porque después de la eliminación del Racing cántabro, puede y rasta es muy probable que surja en Riazor alguna sorpresa sensacional; el otro, porque muy puede suponer la eliminación del Betis, que se ha encontrado con un enemigo difícil de verdad, al que debe—y es algo difícil—marcarle algunos tantos en Sevilla, para después ir algo tranquilo a Barcelona.

Mala suelte ha tenido, a nuestro juicio, el Betis en los octavos de final, al tocarle jugar con el Español, y para más, en Sevilla, el primer encuentro, y de ello, aunque confiamos en el campeón liguero de la segunda división, tememos un poco sobre su suerte dentro de dos semanas.

Pero, en fin, eso ya se verá; lo principal es que en Sevilla debe ganarle, como seguramente sucederá. ¿Por tanteo suficiente? Eso nos parece más difícil, pero no imposible en manera alguna.

Del otro encuentro que decíamos encerraba gran interés, o sea el de Coruña, poco podemos decir, porque es lo más probable que nos equivoquemos, ya que muy bien puede surgir la sorpresa.

El Madrid es netamente, claramente más equipo que el coruñés; sin embargo, el encuentro es inmediato a la hazaña de la eliminación del Racing, y eso en cuanto a la moral del Deportivo puede suponer, y seguramente supone, algo muy importante.

Por ello dudamos bastante; el Madrid va a Coruña imbatido en la Liga y puede que regrese lo mismo o con el amargor de la primera derrota.

Que creemos que en todo caso no será nada desahogada y que un empate quizá fuera lógico.

Otros encuentros, aunque de interés secundario, a el de los dos encuentros de Coruña y Sevilla, lo poseen todavía en alto grado; nos referimos a los de Vitoria, Barcelona, Bilbao y hasta quizá Madrid.

Empecemos por el primero, o sea el de Vitoria; en él se enfrentarán el Deportivo Alavés, vencedor de un equipo de tercera división—Osasuna—contra el Athlétic madrileño, asimismo victorioso de otro de tercera, el Deportivo ce Logroño.

La lucha por el orden de partidos es favorable al once madrileño, ya que el segundo encuentra lo celebra en casa, y por lo que toca al encuentro de mañana, confiamos en el triunfo de los alaveses, ya que juegan en casa, aunque en lo que se refiere al tanteo, debe ser una diferencia de dos tantos, a no ser que el Athlétic nos dé alguno de sus encuentros irregulares, lo mismo en cuanto a buen juego que a lo contrario.

El segundo encuentro es el de Barcelona, entre el titular de la Ciudad Condal y el Valencia. La temporada pasada, el once de Mestalla eliminó sensacionalmente al Barcelona en su propio terreno de las Corts, y puede que este año quiera repetir la proeza, aunque nosotros desde luego lo juzguemos difícil; sin embargo,la suerte ha favorecido al Valencia, y no sabemos lo que podrá suceder en el segundo encuentro, que por lo que toca al primero, lo damos al Barcelona por una diferencia de dos, o a lo sumo tres tantos.

Estamos en Bilbao, o mejor dicho, en el encuentro entre el Arenas de Guecho y el Sporting de Gijón; parece que la suerte esta temporada se empeñó en que el Arenas eliminara a los dos equipos asturianos que tomaban parte en la Copa, y así por lo menos lo ha hecho con el Oviedo, y no sabemos si lo hará también con el Sporting, aunque no sería imposible desde luego.

Si no fuera porque el segundo encuentro es en Gijón, desde ahora daríamos al Arenas la victoria final; pero como no sucede así, nos ocntentamos con esperar el triunfo de los propietarios del terreno, en el encuentro de mañana.

Y por una diferencia de dos tantos cuando menos.

Dijimos que quizá sería interesante el encuentro C. D. Nacional de Madrid-Club Celta de Vigo, y, efectivamente, lo hacemos con reservas, porque desde luego, y pese a lo que se diga por ahí, juzgamos al Celta bastante más equipo que el Nacional madrileño, aunque éste vaya muy mejorado en formación.

En Madrid puede ser que gane el Nacional, pero desde luego difícilmente, con un tanteo que a nuestro juicio, aun arriesgándonos bastante, creemos será insuficiente para el segundo encuentro.

Dos encuentros hemos dejado aparte, aunque quizá uno, el de Irún, podíamos haberlo incluído entre los interesantes de arriba; en los dos encuentros creemos que lograrán la victoria final los dos onces que mañana juegan en terreno forastero, o sea el Athlétic de Bilbao y el Donostia, y en cuanto al primer encuentro, nos pueden dar cualquier resultado, aunque si pierden será seguramente por la mínima diferencia.

Y no queda más de la jornada de mañana, por lo que toca a los octavos de final de la Copa de España.

Jolus

La Copa de España amateur

LOS ENCUENTROS DE MAÑANA

En Madrid: Imperio madrileño-Español de Zaragoza.

En Mieres: Turón-Eclipse de Santander.

Como se sabe, estos encuentros no tienen vuelta, o sea más claro: que los onces se eliminan sólo por un encuenrto, que designa la suerte, como en este caso ha sucedido.

Es difícil pronosticar nada, por lo poco conocidos que son los equipos que juegan en este torneo; pero, sin embargo, confiamos en el triunfo de los madrileños y santanderinos.

El primero, por jugar en su campo, y el último, porque a pesar ce racerlo fuera, nos parece mejor que su rival.

Pero no auguramos nada, ni siquiera remotamente.

ARBITROS QUE DIRIGIRAN LOS ENCUENTROS DE MAÑANA

COPA DE ESPAÑA PROFESIONAL

Betis-Español, Sanchis Orduña.
Coruña-Madrid, Ledesma.
Barcelona-Valencia, Ostalé.
Irún-Athlétic de Bilbao, Adrados.
Nacional-Club Celta, Vallana.
Alavés-Atlétic de Madrid, Arribas.
Castellón-Donostia, Vilalta.
Arenas-Sporting, Escartín.

COPA DE ESPAÑA AMATEUR

Turón-Eclipse, Cartagena.
Imperio-Español, Pérez García.

EL BETIS FRENTE AL ESPAÑOL

Dimos ayer la alineación casi segura —completamente no se puede decir nunca en foot-ball—del C. D. Español, en su encuentro de campeonato con el Betis a celebrar mañana en Sevilla.

En cuanto a la forma en que se presentará al once andaluz a la difícil lucha, es también casi seguro—¿por qué no repetirlo?—que será la usual, o sea la siguiente:

Jesús; Aranda, Jesusín; Peralа, Soladrero, Adolfo I; Timimi, Adolfo II, Romero, García de la Puerta y Enrique.

De la provincia

EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

SANLUCAR C. D., 3; BODEGA F. C., 3

El pasado jueves se celebró este interesantísimo partido de foot-ball, que fué presenciado por numerosísimo público, que al sólo anuncio de la lucha entre los dos eternos rivales, se había congregado en el campo del Bonanza.

Empieza el encuentro y saca el Sanlucar, con viento en contra, y se ve un pequeño dominio del Bodega, que saca tres corners sin resultado aunque en uno de ellos estuvo a punto de producirse el tanto, que sólo gracias a la oportuna intervención del defensa Harana, pudo salvarse, cuando ya parecía inevitable.

A partir de este momento los jugadores del Bodega parecen desorientados, lo que aprovecha el Sanlúcar para dominar hasta el final de la primera parte, que terminó con empate a cero.

En este tiempo hay que anotar que el Bodega fué castigado con dos penaltys, que el Sanlúcar lanzó fuera.

Empieza el segundo tiempo y vemos un buen avance del Sanlúcar, que cortan los contrarios, que avanzan, logrando marcar por primera vez. Se pone en juego el balón de nuevo y se ven bonitas jugadas por ambos bandos, especialmente por el Sanlúcar, aunque no tiene suerte en el momento decisivo, pues casi todos sus chuts salen lamiendo el larguero. En uno de los avances del Bodega, logra marcar por segunda vez.

No se desaniman los del Sanlúcar, y en una bonita jugada de la delantera, un defensa contrario se ve obligado a ceder corner, encargándose de ejecutarlo Borrell, que lo hace muy colocado, hasta el punto de que llegó solo a la red, sin intervención de ningún jugador.

Continúa el juego, y en uno de los avances del Sanlúcal, lo terminan con chut del interior izquierda, que rechaza flojo el portero, recogiéndolo Castillo, que remata a la red, logrando el empate.

Contratacan los del Bodega, y en una escapada logran desempatar, marcando el tercer tanto para su bando. Ponen de nuevo el balón en juego los del Sanlúcar y su delantera avanza en tromba, terminando la jugada Castillo con un tiro formidable, que se convierte en el tercer tanto y el empate final.

Con el resultado de empate a tres tantos terminó el encuentro.

Por el Sanlúcar actuaron muy bien todos sus jugadores, distinguiéndose empero el trío defensivo, y por el Bodega, el defensa Domingo y el delantero Castillo (M.)

De casa

MAÑANA EN EL VELODROMO

POR LA MAÑANA
BANCARIO F. C.-CLUB GONZAGA

Como ya en la edición de ayer anunciamos oportunamente, mañana tendrá lugar en el campo del Velódromo un interesante encuentro amistoso, en el cual hará su debut el nuevo once local Bancario F. C.

Se disputará una hermosa copa de plata, y el encuentro, como decíamos ayer, será presidido por bellas muchachas gaditanas, cuyos nombres pensábamos publicar hoy, pero nos ha sido imposible, por lo que lo haremos en la edición de mañana.

La hora será a las diez y media en punto de la mañana y los equipos se alinearán en la forma siguiente:

Bancario F. C.: Calderón; Coello, Roa; Serrano, Martínez del Cerro, X; Calderón (M.); Pototo, Benítez, Coello y Almisa.

Club Gonzaga: Nuche; Márquez, Donato; Sanjuán Romero, Alfredo; Larrañaga, Rosal, Bona, Spínola y Ruiz.

POR LA TARDE
MIRANDILLA F. C.-CADIZ F. C.
EN PRIMER PARTIDO DE COPA

Mañana por la tarde, en el campo del Velódromo, tendrá lugar un acontecimiento deportivo, ya que se enfrentarán los primeros equipos del Miranlilla y Cádiz, y además se enfrentarán en encuentro de copa por el goal average.

De nadie es desconocida la valía de los conjuntos que en la tarde de mañana han de enfrentarse en el terreno del Mirandilla; de nadie también es desconocido el gran interés de este encuentro, y por ello nos explicamos satisfactoriamente la enorme expectación que ha despertado entre los aficionados locales el sólo anuncio del partido.

Del encuentro de mañana, mejor dicho, del resultado de mañana, podrá desprenderse casi con certeza quién será el vencedor final, y ello dependerá naturalmente de los tantos que se marquen por uno y otro lado; si es el Mirandilla, debe marcar algunos tantos, que le permitan ir algo tranquilo al campo de las Balas; si es, por el contrario, el Cádiz, precisa defenderse, por lo menos, para evitar el tanteo considerable, con vistas al segundo encuentro.

Por ello existe gran interés y por ello también ambos conjuntos presentarán sus equipos lo mejor posible, para lograr la victoria y el tanteo que les dé el triunfo final.

Hasta ahora desconocemos la alineación que presentará el Cádiz, y en cuanto a la del Mirandilla será la siguiente:

Treviño; Antonio, Segura, Mercedes, Pedrosa, Espinosa; Durán, Pérez, Montes, Ricardo y Oneto.

El partido comenzará a las cuatro de la tarde en punto, y para mayor comodidad del público, se abrirán dos taquillas en Cádiz desde las diez a las doce de la mañana, en el Café Nacional, una, y en el Pasaje de la Florida, otra, sitos, como se sabe, el primero en la calle Columela, esquina a la plaza del Palillero, y el segundo en la calle Duque de la Victoria.

Desde Berlín

LAS ULTIMAS ELECCIONES. — EL TRIUNFO DE LOS HITLERIANOS Y SU PROBABLE UNION CON LOS CENTRISTAS

Sabemos ya el resultado de las elecciones para la Dieta de Prusia. Aquí, como en ninguna parte, se sabe el resultado de una elección a las pocas horas de verificarse el escrutinio, gracias al sistema de mesas y a la organización que se prepara con anticipación para que las actas lleguen rápidamente a su destino.

Por eso, en las elecciones últimamente verificadas, a las doce de la noche del domingo se ha sabido el resultado definitivo de todos los distritos de Alemania.

Lo que se esperaba ha sucedido, pero agrandado. Se creía que los nacional-socialistas obtendrían gran número de puestos,pero no tantos como los que han alcanzado. Se creía también que los del Centro católico quedarían muy reducidos, y, sin embargo, han triunfado casi todos los candidatos que presentaron a la elección.

Hitler cuenta hoy con una minoría de 162 diputados, exactamente el mismo número alcanzado por los tres partidos gubernamentales.

Los socialistas han descendido desde 120 a 93 diputados. Su derrota ha sido aplastante, viéndose que la opinión pública de Alemania, lo mismo que en otros puntos no está con ellos, precisamente porque su manera de gobernar ha dado un resultado negativo.

Los comunistas han conseguido 57 mandatos, y los demás grupos políticos, como el partido del Estado, los hannoverianos, los nacionalistas y los socialistas cristianos no llevan más que un contado número de diputados entre todos ellos.

Hoy pues, los que siguen a Hitler podrían formar Gobierno con los comunistas o con los católicos. Pero hitlerianos y comunistas son los dos extremos de la política en Prusia, y no podrían formar ninguna coalición, pues se rompería apenas nacida. Tienen ideario distinto, y hasta parece que han surgido esas dos banderías para hacerse una guerra sin cuartel.

Pero socialistas, demócratas y centristas, teniendo en frente a hitlerianos y comunistas no podrían vivir en el Parlamento porque no cuentan con la mayoría absoluta.

Los partidos moderados no podrán, por lo tanto mantenerse en el Gobierno, y la crisis continuará agravándose si los grupos políticos no aciertan a formar una coalisión gubernamental que asegure la vida del Gobierno que se forme, ya que el actual, como está constituído no podrá continuar.

La clave de la futura política de Prusia, como la de los demás Estados alemanes, como la del Reich, está ahora, como lo ha estado desde la terminación de la guerra, en el partido del Centro. Si éste, obrando con prudencia, consiguiera de los extremistas de la derecha determinadas concesiones que sirvieran como de freno a las aspiraciones de los facistas germanos, podrían desplazarse, por el bien de su patria, de la coalición que tienen establecida con los socialistas y los demócratas, para ir a formar en un bloque político con las fuerzas de Hitler. Centristas y nacional-socialistas tendrían una gran mayoría de fuerzas en el Parlamento y salvarían la crisis política, siempre, claro está, que los hitlerianos cedieran bastante en sus aspiraciones, como es de esperar de todos los que constituyen Gobiernos, los cuales no son nunca en el Poder lo que en la oposición.

A. BRAUN

Berlín, Abril 1932.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Estanislao, martir.

SANTO DE MAÑANA

DOMINGO.—La Aparición de San Miguel Arcángel. (Obligación de oir Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Capilla del Convento de Carmelitas de Santa Teresita. (Barrio de San Carlos).

Mañana: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

A la patrona de Cádiz.—Capilla del Beato Diego. A las siete y media. Quinto día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz; predicando el capellán de la misma don Abelardo Oliveras Ruiz.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Plática, Bendición y Salve Popular, terminándole con los tradicionales gozos a Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis y media.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (Vulgo de Mujeres).—A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras. — A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.— — A las cinco de la tarde con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y Cánticos.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, previa Exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio del mes, motetes y salve.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las nueve y cuarto de la mañana comienza el coro de la mañana con Prima, Tercia, Procesión claustral y Misa solemne.

Como de costumbre, habrá en el Altar Mayor tres Misas rezadas, a las siete y media, a las ocho y media y a las once y media, esta última con explicación Catequística.

DIA DE RETIRO ESPIRITUAL

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (Vulgo de mujeres).—Por la mañana a las once y media, Meditación. Por la tarde. A las cuatro, Plática, Examen práctico, Acto de Consagragación y Bendición con el Santísimo.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la misa de nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, y a continuación misa rezada.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las diez de la mañana, con misa acompañada de órgano y cánticos, en el Altar de la Virgen.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, misa rezada con órgano.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las seis y media, ocho, ocho y media, a las nueve, misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, a las diez y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, misa parroquial, a las diez a las once con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho y a las nueve. Misa parroquial a las once y a las doce, con explicación catequística.

Paroquia castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.-A las siete, ocho, nueve y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz —A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios. —A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las siete y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.— A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced:—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

INFORMACION LOCAL

Referencias teatrales

"LA MERCERIA DE LA DALIA ROJA"

En el Cómico se estrenó esta comedia sainetada de Pilar Millán Astray.

La obra presenta dos aspecto: el uno, es el fondo; el otro, la forma.

En el primer aspecto, la señora Millán Astray ha dado prueba de mucha valentía, defendiendo los principios dogmáticos de nuestra Religión.

Pero en el segundo aspecto, la obra ya no pareció tan bien. Sobresalen los tonos sainetescos, sobre todo en el tercer acto. La obra, salvo este pequeño reparo, se encuentra bien desarrollada, y el diálogo es correcto, aunque a veces peca de pesado.

Al final de la comedia, su autora salió a recibir los aplausos del público.

"EL ESPIRITU DE ELVINO"

En el Ideal se estrenó "El espíritu de Elvino", de Paso (hijo) y Dicenta.

Cree mal calificada la obra de disparate cómico, debiendo llamarse únicamente dsiparate, pues la comicidad y fina gracia de algunas, muy pocas, de sus escenas, se encuentran de tal manera diluídas entre la chabacanería y el mal gusto de las más, que es impropio cubrir con el indicado adjetivo la totalidad de la obra.

Hay derecho a esperar de estos autores algo más que una sucesión de chistes groseros, retruécanos y alusiones de pésimo gusto.

* * *

En el Muñoz Seca la gentil actriz Fany Brena, ha reestrenado "Labios pintados".

—En breve marchará a Barcelona don Pedro Muñoz Seca, para asistir al estreno de su nueva obra "Equilibrios", por la compañía del María Isabel.

Comandancia de Marina

Se ha concedido autorización para que pueda atracar a los distintos muelles la "Barca Carraca".

—Se ha concedido autorización para compensar aguja el vapor "Amparo Canales".

—Se ha concedido autorización para entrar en el dique flotante de don Esmeraldo Domínguez, al objeto de quitar y limpiar sus fondos los vapores "Reimundo", "Elvira" y "Gloria".

efectuar reconocimiento del vapor "Isla de Santer".

—También se ha concedido autorización para compensar agujas del anterior.

—Se ha autorizado la compensación de aguja del vapor "Masso núm. 6".



INGENIERO

Procedente de esa capital estuvo en ésta, el ingeniero segundo jefe de Obras públicas en la provincia, don Carlos Iturrate, acompañado de su distinguida familia.

EL CORRESPONSAL.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 7 de Mayo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Artillería.

PUBLICACIONES MILITTARES

"El Memorial de Infantería" del presente mes, contiene el siguiente sumario:

Estudios sobre tropas de montaña continuación, por el General Romerales.

Dirección del fuego de la Infantería, (continuación), por el Comandante Blasco.

El servicio de información en un regimiento de Caballería, por el Capitán Castresana.

Antecedentes y primera fase del actual conflicto chino-japonés (con una lámina y dos croquis), por el capitán Ahumada.

Empleo de las substancias químicas de combate por la Infantería por el Capitán Fernández Cañete.

Crónica militar.—El conflicto chino-japonés (con dos croquis).

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Noticias militares.—El patriotismo en el Ejército (Alemania).—El tema de los armamentos (Bulgaria).—El desarrollo del puerto de Cdynia en 1931 (Polonia).—Un acuerdo militar con la República Mongola (Rusia).—El esfuerzo militar servio durante la guerra (Servia).—Escenas militares (Suiza).

Bibliografía.—La guerra de noche, por el Capitán don Fernando Arumada.—La información en la guerra, por el Comandante don Julio Garrido.—Instruccion de la Infantería, por el Comandante don Enrique Bibiano.

Revista de Revistas.—Sumarios.—Extractos: Defensa anti-tanque.

EL NUEVO CUARTEL

Por orden Ministerial de 12 de Abril último ha sido aprobado el proyecto para explanación y cerramiento del solar en que ha de ser edificado el nuevo cuartel de Infantería de esta Plaza, cuyas obras de un importe de 276.690 pesetas habrán de realizarse por contrata.

DEL MUELLE

Tomó entrada el buque español "Tiburón" con sus artes de pesca. Y otro llamado "Virgen de los Desamparados" de la misma procedencia e igual arte.

—Llegó procedente de Las Palmas el vapor italiano "Sborge" con cargamento de Tabaco.

—El vapor "Mary-Ana" con cargamento general para Barbate.

—El falucho "Marqués de la Viesca" salió con cargamento general para Tánger.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Ana Arriaga, de herida incisa de un centímetro en el dedo pulgar derecho, que casualmente sufrió en su domicilio San Juan número 35.

—Antonio Perea, de herida incisa de dos centímetros en la cara palmar de la mano izquierda que le fué inferida en la calle Santo Domingo número 20.

—Manuel Carpio, que habita en Libertad número 19 de contusión en el dorso del dedo índice derecho, casual.

—Servando Mojica, de herida contusa de un centímetro en la región frontal que sufrió trabajando en el muelle.

—Antonio Galer con domicilio, Arbolí, 9, de fractura de la primera falange del dedo medio de la mano derecha, casual.

—Juan Rueda, de herida punzante en la región palmar izquierda que sufrió casualmente en el muelle.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil interino señor Cascarosa recibió ayer las siguientes visitas:

Don Félix Castro, don José Reymundo, don Enrique Muñoz, don Manuel Escandón, don Servando Camúñez, don Mariano Muñoz y la Junta Provincial de Beneficencia.

TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA.—EL NUEVO GOBERNADOR.

Al recibir el gobernador interino a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Con respecto al día que llegaría a Cádiz el nuevo gobernador dijo el señor Cascarosa que no tenía la menor noticia sobre ello, ignorando si era cierto el rumor circulado de que setaría en Cádiz el sábado o el domingo.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 6 de Mayo a las 13 horas

Barómetro 756,9.

Temperatura a la sombra 16,8.

Viento: Fuerza, flojo. Dirección Sur.

Estado del Cielo, cubierto con llovizna.

Humedad relativa 92 %.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra 21,1.

Mínima 15,1.

Máxima al Sol 28,9.

Cantidad de lluvia caída 0,2.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, casi cubierto.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem.

Noche, cubierto con llovizna.

Pto. de Sta. María

SOLEMNES CULTOS

En la iglesia del convento de Reverendas Capuchinas, se han celebrado solemnes cultos como desagravios a la Santa Cruz, hallándose el templo concurrdiísimo de fieles, haciendo un sermn elocuentísimo el padre Gutiérrez.

La bendición solemne fué dada por el padre Gómez, asistido por el dicho predicador padre Gutiérrez, y el capellán don Angel López Giménez.

Como final de esos devotos cultos, tuvo lugar el acto de consagración del Sagrado Coraaón de Jesús.

La notable "Schola Cantorum Carmelita" de Jerez, interpretó brillantísimas composiciones musicales.

ENFERMO

Guarda cama, padeciendo fiebres, el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván.

Mucho celebraremos su más pronta y total mejoría.

CINE SONORO

La interesante superproducción totalmente hablada en español, titulada "En cada puerto un amor", estrenada en este teatro, mereció justos elogios del numeroso público que concurrió al dicho estreno.

El sábado 7 del actual, será puesta en la pantalla la película sonora totalmente hablada en español, titulada "Sevilla de mis amores", por el excelente actor Ramón Novarro.

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

La policía local gubernativa ha realizado un buen servicio, deteniendo a una banda integrada por los jóvenes Manuel Gilabert Pérez (a) "El Arturo", Juan Simeón Caro, José García Torres (alías) "El Antonio María", Manuel Vaca Espinosa (a) "Chiquelín" y Francisco Delgado Navarro, todos de 18 años de edad, los cuales sustrajeron del garage que tiene en la plaza de toros José Sacaluga García, varios efectos valorados en unas setecientas setenta y cinco pesetas, quedando dichos jóvenes a disposición del Juzgado de instrucción.

San Fernando

NOVILLADA

Ha quedado aplazada la novillada anunciada para el próximo domingo en la plaza de esta ciudad, y en la que actuarían los jóvenes diestros Aurelio Carreno y Francisco Varo "Varito".

REBAJA DE PRECIOS

Debido a gestiones realizadas por la alcaldía, a partir de mañana sábado, se venderá a menor precio en el mercado le abastos las diferentes clases de carne de vaca.

DESTINO

Han sido nombrado subdirector de la Escuela de Torpedistas-Electricistas en esta Base Naval, el teniente de navío don Antonio Amusátegui Rodríguez.

DEPOSITARIO

Según noticias particulares, parece que en breve cesará voluntariamente como Depositario de los fondos municipales, cargo que desempeña desde hace buen número de años, nuestro estimado amigo don Manuel Lozano Díaz.

VIAJEROS

Regresaron de Madrid el coronel de artillería de la Armada don Eugenio Pérez Baturones, y el Auxiliar de Marina don Manuel Calderón Ahumada.

—Marchó a la citada capital el Jefe de la Base de submarinos, capitán de corbeta don José Cabeza Carlés.

CULTOS SOLEMNES

Con gran solemnidad finalizó anoche en la capilla del Santo Cristo, el tríduo celebrado con ocasión de la festividad de la Invención de la Santa Cruz.

El panegírico a cargo del ilustrado canónigo don Pedro J. Bravo, como el de las noches anteriores, cautivó a los fieles oyentes por su fervorosidad y las saludables enseñanzas expuestas en forma tan justa y acertada.

Felicitamos a la Junta de Gobierno de tan Venerable Hermandad por su acierto en la elección del distinguido orador que durante esos cultos ha ocupado la sagrada cátedra, y por la solemnidad y esplendor de que ha sido revestido el tríduo citado, al que han concurrido muy numerosos fieles.

VISITA

Estuvieron visitando los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval los señores don Salvador Díaz Barrio, Director General de Emigración; el Inspector de esta Sección en Cádiz; don Julio Ramos, capitán de artillería y abogado; don Matías Carrasco, médico y el señor Fernández Flores, hermano del distinguido publicista de ese apellido.

GARCIA BOZANO.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Del Juzgado de Sanlúcar era la causa vista en la sección segunda y el procesado José Rodríguez López, al que se acusaba de haberatropellado, con un camión que conducía, al niño Francisco Román, causándole lesiones de las que curó a los veinte días.

La pena interesada por el Ministerio Fiscal era la de tres meses y un día de arersto mayor e indemnización de cien pesetas.

El defensor señor Salmerón pedía la absolución.

Reformadas por el señor Fiscal sus conclusiones, interesó definitivamente un mes y un día de arresto y el defensor mantuvo su pedimento.

POR ESTAFA

Ee sentó en el banquillo, como procesado en causa del Juzgado de Algeciras, Fernando López Clavero, al que se acusaba por el Ministerio público, de una estafa al dueño del hotel Anglo-Hispano de Algeciras, por cuanto el procesado se hospedó y consiguió mediante engaños causar un perjuicio al dueño de dicho hotel por valor de seiscientas pesetas, por lo que interesaba el señor Fiscal en sus conclusiones, e impuiera al Clavero la pena de cuatro meses y un día dearresto mayor e indemnización correspondiente.

Defendió al procesado el letrado señor Salmerón, que solicitaba la absolución de su patrocinado.

Una vez practicadas las pruebas, en el acto del juicio, retiró el Abogado Fiscal señor Rodríguez Franco la acusación que tenía formulada.

—Hoy sábado no hay señalamientos, más que de vistas previas en ambas Salas.

LOPIN.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Antonio Vega, don Francisco Fernández, don Lázaro Millán, don Andrés Martínez y doña Teresa Dorado.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial recibió ayer las siguientes visitas :

Don Francisco Folla, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia; don Antonio Pacheco, alcalde de Rota; don Joaquín Jurado, alcalde de Chipiona con el secretario del Ayuntamiento don Luis Marra, y don José García Juderías, inspector provincial de Higiene Pecuaria.

Nuestras conferencias por teléfono

Ayer mañana se celebró Consejo de Ministros. En la Cámara comenzó la discusión del Estatuto de Cataluña, interviniendo los señores Maura y Companys. En París, un médico ruso hace cinco disparos contra el Presidente de la República que se encuentra gravísimo. Amplios detalles del atentado. Se cree que el autor es un perturbado

Consejo de Ministros

REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. - SIN MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS.

Como estaba anunciado esta mañana se celebró el Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista bajo la presiden- del Jefe del Gobierno Sr. Azaña.

A las once de la mañana empezaron a llegar los ministros al Ministerio de la Guerra.

Ninguno de los Consejeros hicieron manifestaciones de interés a los informadores que allí aguardaban limitándose a decirles que solamente llevaban asuntos de trámite.

A las once y media dió principio el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. - TAMPOCO LOS MINISTROS HACEN MANIFESTACIONES. - REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO.

A las tres menos cuarto terminó la reunión del Consejo a cuya hora empezaron a desfilar los ministros que pasaron ante los periodistas sin hacer manifestacinó alguna.

Minutos después de terminada la reunión el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Domingo entregó a los representantes de la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

Acordóse presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley facultando al Gobierno de la República para al ratificación del convenio internacional sobre la determinación de las líneas de cargas de buques, proyecto que fué aprobado en la conferencia celebrada recienteinente en Londres.

Decreto de Justicia, fijándo las normas para la provisión de los Juzgados de primera instancia e instrución y municipales, creados en Madrid y Bracelona, recientemente.

Id. sobre cancelación de las notas relativas a los antecedentes penales.

Proyecto de ley regulando provisionalmente el matrimonio civil.

Decreto sobre los efectos penales relativos a la inscripción de los hijos ilegítimos.

Por los Ministerios

En el Palacio Nacional

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - UN OBSEQUIO DE LA VIUDA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ.

Por espacio de una hora el Presidente de la República estuvo dedicado con el Secretario General Sr. Sánchez Guerra al despacho de los asuntos más urgentes.

Después el Sr. Alcalá Zamora celebró extensa conferencia con el Director general de Agricultura.

A continuación recibió a doña Carolina Carabia, viuda del capitán Sr. García Hernández que iba acompañada del abogdo don Francisco Rubio. Dicha señora ofreció como recuerdo, que el Presidente agradeció mucho, la gola metálica que perteneció a su esposo.

También fué cumplimentado el Jefe del Estado por los diputados a Cortes don Federico Castillejos, don José María Roldán, don José María Canet, don Julián Calot, don Francisco Correa y don Alejandro Jaume.

En Estado

LA FIRMA DE HOY

Cuandol os periodistas acudieron como todos los días a efectuar su misión informativa en este departamento les facilitaron el texto de la firma:

Nombrando cónsul general de España en Túnez al ministro plenipotenciarios de tercera clase don Juan Bautista Antequera.

Destinando al Ministerio de Estado al secretario de primera clase don Luis Olivares, que actualmente es cónsul en Bombay.

Nombrando cónsul de España en Bombay al secretario de primera clase don Enrique González Amezua, cónsul de España en Teherán.

Nombrando secretario de primera clase en la Legación de España en La Haya, a don Juan Gómez Molina y Elio, para prestar sus servicios en el ministeroi de Estado.

El Estatuto de Cataluña

UN DIALOGO INTERESANTE. - UN DIPUTADO CATALAN QUE NO OCULTA SU SEPARATISMO. - COMIENZAN LAS AMENAZAS. - CATALANES ANTES QUE ESPAÑOLES

En los pasillos de la Cámara han sostenido hoy un interesante diálogo el ex ministro de la Gobernación, señor Maura y el diputado catalán señor Carrasco Formigueira.

Ambos señores, como es sabido, tuvieron participación en el tantas veces invocado pacto de San Sebastián.

El señor Carrasco Formigueira dijo al señor Maura:

—Supongo que se limitará usted esta tarde a emitir su opinión sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Maura contestó:

—Nada de eso, pienso remontarme más allá, y decir que el pacto de San Sebastián está cumplido, y que es usted precisamente quien ha envenenado el problema, porque desde San Sebastián marchó usted a Barcelona dando una versión equivocada de lo pactado.

El señor Carrasco Formigueira:

—Yo he dicho que el pacto está cumplido.

El Sr. Maura:

—Sí; pero no ha dicho usted que Cataluña acordó acatar la resolución de las Cortes.

Nosotros—dijo el Sr. Carrasco—no nos hemos comprometido a tal cosa y si los que aprueban las Cortes no nos satisface, Cataluña no lo acatará.

—Esa es una actitud separatista—interrumpió el Sr. Maura.

Entonces el Sr. Carrasco, repuso:

—Pues yo me siento igual de separatista aquí que en San Sebastián y en todas partes y no oculto mi pensamiento.

Presenciaban esta conversación los señores Abad Conde, Villanueva y otros diputados que no ocultaban su contrariedad e hicieron ver al Sr. Carrasco Formigueira el desagrado con que le escuchaban.

Entonces el Sr. Carrasco volviendose a ellos les dijo:

—Esto es irremediable y ya se verá si los catalanes son españoles o no; pero lo que nunca dejarán de ser es catalanes.

El señor Maura repuso:

—Usted habla de república catalana y de república española, y yo sólo de república de mip aís, y así no podemos entendernos.

—Pues lo lamento—dijo el Sr. Carrasco Formigueira—y dió por terminado el asunto.

LOS INCIDENTES ESCOLARES DE ESTA MAÑANA EN MADRID. - LOS ESTUDIANTES PROTESTAN CONTRA EL ESTATUTO.

Esta mañana continuaron en la Universidad Central los incidentes escolares como protesta contra el Estatuto Catalán, colocándose, como el día anterior, en la fachada del edificio, por la calle de San Bernardo, pasquines, donde se leía:

"¡Viva la República! ¡Abajo el Estatuto de Cataluña!"

Como en la universidad son dos los bandos de estudiantes, promoviéronse discusiones y alborotos y hasta bofetadas.

A pesar de estos incidentes la policía no intervino.

Al mediodía y en el interior de la Universidad los estudiantes se reunieron, protestando contra una disposición del ministro de Instrucción Pública, que señala un plazo de seis meses entre uno y otro examen.

Terminada la reunión, se intentó formar una manifestación que no pudo realizarse por el momento a causa de lo mucho que llovía, pero cuando cesó la lluvia los muchachos se lanzaron a la calle, dirigiéndose a la Puerta del Sol a los gritos de: "¡Muera Maciá! ¡Viva la República! ¡Abajo el Estatuto!"

Muchos de los estudiantes llevaban en la mano ejemplares de "El Imparcial" y otros llevaban letreros de "¡Abajo el Estatuto!"

Los grupos se manifestaron primero ante el Ministerio de Hacienda y después frente al Centro Catalán, en la calle de Alcalá, donde se dieron vivas y mueras.

Aquí se disolvieron sin la intervención de la fuerza pública.

Se agruparon nuevamente frente al Ministerio de la Gobernación, donde se repitieron las anteriores manifestaciones, intentando visitar al señor Casares Quiroga que en aquellos momentos se encontraba en el Palacio de Buenavista asistiendo al Consejo.

En las primeras horas de la tarde, los estudiantes se dirigieron al Congreso, cubriendo los leones de la entrada con números de "El Imparcial" y colocando carteles con mueras a Maciá y al Estatuto.

SOBRE LA DISCUSION DEL ESTATUTO. - LOS COMENTARIOS SON INCESANTES. - HABLA INDALECIO PRIETO.

En Madrid y casi puede decirse que en España entera no se habla de otra cosa que del Estatuto Catalán, sobre cuya suerte en el Parlamento se hacen los más diversos augurios.

La discusión, según se ha dicho, empezará esta tarde, hablando el jefe de los conservadores y después ya no se reanudará la discusión hasta el jueves próximo, en cuya sesión parece que hablara el señor Lerroux.

Es unánime la apreciación de que es el Estatuto uno de los problemas de más transcendencia que se han presentado desde el advenimiento de la República.

Los periodistas preguntaron al ministro de Obras, señor Prieto, su criterio sobre la cuestión, respondiendo que no hablaba del Estatuto porque el Gobierno no se había ocupado todavía de él.

Cuando se le dijo que según manifestaciones de los catalanes, los radicales y socialistas están comprometidos por el pacto de San Sebastián, replicó rápidamente don Indalecio: ¡Ya salió el dicho so pacto! Sepan ustedes que los socialistas no asistieron a él y si yo asistí fué invitado por el señor Sánchez Román y sin representación alguna. Ya se ha cumplido el acuerdo que no era otro que el de presentar el Estatuto a las Cortes, en cambio son los catalanes los que no lo han cumplido.

LOS ESTUDIANTES SE DECLARAN EN HUELGA. - PASANDO EL TIEMPO

Sevilla.—Los estudiantes de la Universidad se han declarado hoy en huelga, sacando de este centro docente a la calle los bancos y otros enseres con lo que formaron grandes montículos.

También han colocado caricaturas de don Fernando de los Ríos, con ropa de flamenco y una guitarra en la mano.

La ptoresta es debida a la disposición del Ministro sobre aplazamiento de los exámenes de septiembre a enero.

Sesión de Cortes

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN LA CAMARA. - BESTEIRO Y AZAÑAN LAMENTAN EL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - LA CAMARA SE ASOCIA AL SENTIMIENTO.

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde dió principio la sesión de Cortes en la Cámara, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Extraordinaria animación en los escaños y en las tribunas.

En el banco azul encuéntrase desde el principio de la sesión el Presidente del Consejo, señor Azaña, y los ministros de Trabajo, Gobernación y Obras Públicas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior e inmediatamente el Presidente de la Cámara da cuenta a ésta de la noticia recibida sobre el atentado de que ha sido esta tarde víctima, en París, el Presidente de la República francesa, monsieur Doumer, condoliéndose del suceso y condenando tan violento atentado, pidiendo conste en acta el sentimiento de la Cámara.

A continuación el presidente del Consejo, señor Azaña, se asocia a las manifestaciones de condolencia del señor Besteiro, elogiando la personalidad del Jefe del Estado francés, pidiendo que el Presidente de la Cámara envíe al Gobierno de Francia, a la Cámara francesa y al pueblo francés la expresión del sentimiento de la Cámara española por el atentado.

CONTINUA LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS EN CORDOBA

El señor Besteiro anuncia haber recibido una carta del diputado señor García Hidalgo, autor de la interpelación explanada ayer por recientes sucesos ocurridos en Córdoba.

El señor García Hidalgo insiste en su carta en pedir que la Cámara designe una comisión de entre su seno para que investigue la verdad de lo ocurrido.

Interviene el diputado extremista don Juan Antonio Balbontín, acusando al Gobierno de lo ocurrido y atacando al señor Prieto por tolerar que se impidieran los actos de propaganda comunista y sindicalista.

El diputado socialista señor García Hidalgo estima que el gobernador civil de la provincia de Córdoba no ha estado ni mucho menos a la altura de las circunstancias y que en todo momento se encuentra manejado por el secretario del Gobierno civil, que es un verdadero cacique.

SE APRUEBA, EN VOTACION DEFINITIVA, EL PROYECTO SOBRE DELEGACIONES DE TRABAJO. - RETIRANSE DEL SALON LOS RADICALES Y OTRAS MINORIAS. - EXPLICACIONES DEL SEÑOR GUERRA DEL RíO.

El Presidente de la Cámara anuncia que se va a votar definitivamen el dictámen sobre creación de delegados provinciales de trabajo.

En este momento se retiran del salón de sesiones los diputados radicales federales, agrarios y otros.

El diputado jefe de la minoría vasco navarra Sr. Beunza explica su voto particular en contra del proyecto.

Se procede a la votación nominal quedando aprobado el proyecto por 234 votos contra 18. Se han conseguido 19 votos más que los reglamentarios.

(Al conocerse el resultado de la votación los socialistas aplauden al Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero.)

Vuelven al salón los diputados que lo habían abandonado momentos antes y al entrar los radicales se escuchan numerosas protestas.

El Sr. Besteiro se duele de que los radicales hayan designado individuos para que intervengan la votación afirmando que la Mesa de la Cámara sabe en todo momento cumplir con su deber. (Grandes aplausos acogen las palabras del Sr. Besteiro.)

El Sr. Guerra del Río explica la conducta de la minoría radical diciendo que se designaron representantes en el escrutinio por no tener la minoría radical represetación en la Mesa de la Cámara.

Se retiraron, dice el Sr. Guerar del Río porque ya había terminado el que se conduzca a la minoría desde el banco azul. En lo sucesivo—agrega—aprobaréis los proyectos si tenéis los suficientes votos para ello pero no contaréis con los nuestros.

El Presidente de la Cámara acepta las explicaciones dadas por el Sr. Guerra del Río.

COMIENZA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA. - DISCURSO DE MAURA Y DEL JEFE DE LA MINORIA CATALANA, SEÑOR COMPANYS

A continuación el Presidente de la Cámara anuncia que va a comenzar el debate del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña.

El Presidente de la Comisión parlamentaria de Estatutos don Luis Bello explica y defiende el dictamen de la misma añadiendo que entiende que la Constitución no estará aprobada mientras no ol esté el Estatuto.

Interviene el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura.

Empieza el señor Maura explicando el alcance del Pacto de San Sebastián, donde se dice que sólo se obligaron a plantear el problema.

Afirma que en el pacto mencionado se convino que Cataluña no tomaría nada por su mano y que aceptaría lo que las Cortes Constituyentes resolvieran.

Presenten están—añade—casi todos los que concertaron el pacto.

La comisión ha cumplido ya los deberes que se le impusieron por el Pacto y por la Constitución.

Su actitud era naturalmente—manifiesta el orador—la de que pasara al dictamen lo que estuviera dentro de la Constitución y no lo que quedara fuera de élla, pero el Estatuto viene a las Cortes para su aprobación y no para aceptarlo en todo caso.

La posición de la Cámara debe ser la de examinar el Estatuto con amplitud y espíritu de concordia, pero fijando cada cual su criterio en la discusión.

El artículo primero de la Constitución dice que España constituirá un Estado integral, compatible con la autonomía municipal y con la autonomía regional.

Ello nos lleva a estas consideraciones: Primera, capacidad de Cataluña; segunda, oportunidad del traspaso de los servicios; tercera, el Estado a través del Estatuto que debe reservarse las funciones indispensables para defender los derechos de todos los ciudadanos; cuarta, la unidad orgánica del Estado no puede ser rota.

A continuación el señor Maura pasa a examinar cada uno de estos cuatro casos.

Empieza por la capacidad y afirma que no puede negarse a Cataluña capacidad para regirse por sí misma, pero examina si esta capacidad llega a la necesaria para complejidad de los servicios.

¿En qué consiste la capacidad de una región?, pregunta.

La región debe tener aptitud para que la multitud de organismos funcione con vida propia.

Cuando no sea esto—agrega—la región es una ficción.

El ambiente autonómico es evidente en Barcelona, pero en las otras tres provincias no es igual.

Hay que tener cuidado de no crear una gigantesca olijarquía en Barcelona.

Dice que lo fundamental es crear el organismo y pregunta si los catalanes han contado con la multitud de etapas que han de andar.

La organización de los ayuntamientos debe ser de tal modo que podamos decir que está constituída la región.

Cree que sería conveniente que los servicios no pasaran a Cataluña, hasta que no estuviera constituído su Parlamento.

Examina la cuestión de la oportunidad. Es evidente que la República está siendo hostilizada y que no debe cercenarse las funciones del Estado para que éste pueda defender a todos.

En cuanto a la enseñanza, el Estado no puede en manera alguna abandonar las funciones de encauzamiento de la juventud por medio de la Universidad.

El orador lee párragos de Pompeyo Fabra, expresando este mismo criterio.

Se refiere después a la Administración de Justicia y dice que es un servicio de tal índole que no puede delegarse sin que resulte rota la integridad del Estado.

La organización económica del trabajo no es posible dividirla sin el desmembramiento del Estado mismo.

En cuanto a la Hacienda—sigue hablando el jefe del partido republicano conservador—no entraré a examinar la cuantía de los servicios que se traspasen.

Pide a todos los diputados alteza de miras para llevar a buen término la discusión del Estatuto. (Aplausos.)

Apenas ha terminado su discurso el señor Maura, se levanta a hablar el jefe de la minoría de la Esquerra Catalana y ex gobernador civil de Barcelona don Luis Companys, quien dice que sabe su responsabilidad al intervenir en el debate.

Veo—afirma—el problema catalán en sus términos justos.

Paso a hablar del dictamen. No ha decidido la República ni ha encauzado a esta hora el Estatuto, pero Cataluña lo tiene resuelto.

El Gobierno del 21 de abril creó la forma legal de la Generalidad y el acto en que se cruzaron palabras cordiales entre los dos presidentes hay que llevarlo a cabo.

¿Recordáis cómo se discutió la Constitución?

No se quiso llamar a la República española federal teniendo en cuenta el Estatuto catalán.

Nosotros decimos que Cataluña tiene capacidad para su autonomía y necesita la máxima autonomía, claro es, sin desmembramiento de la unidad española.

Pide a las fuerzas parlamentarias fijen su opinión con alteza de miras.

SE PASA A SESION SECRETA. - SE REANUDA LA PUBLICA.

Terminado el discurso del catalán señor Companys, el Presidente de la Cámara anuncia que se va pasar a sesión secreta y así se hace a las ocho de la noche.

Una hcra después se reanuda la sesión pública y después de fijarse el orden del día para la sesión del próximo martes se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL SEÑOR BESTEIRO, SATISFECHO.

Al terminar la sesión de Cortes, el Pre-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

sidente de la Cámara, señor Besteiro, habla, como de costumbre de todos los días, con los periodistas, diciendo así:

Nada diré puesto que se ha cumplido totalmente el programa trazado para esta semana.

El martes y el miércoles se dedicará a la discusión del proyecto reforma agraria, aunque este plan no es intanglible, pues mi satisfacción no es solamente por haber cumplido mi programa, sino porque la Cámara ha dado pruebas de altezas de miras al condolerse del atentado de que en París ha sido víctima el presidente de la República francesa.

Amplios detalles del atentado contra el Presidente de la República francesa

EN PARIS SE COMETE UN ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - UN MEDICO RUSO DISPARA CINCO TIROS CONTRA MR. DOUMER, HIRIENDOLE GRAVISIMAMENTE. - EN PERIODO AGONICO INGRESA EN EL HOSPITAL.

Al marchar el Presidente de la República Francesa acompañado de otras personalidades para visitar la Exposición del Libro, un individuo le hizo cinco disparos de revólver hiriéndole gravísimamente.

La confusión al sentirse los disparos y ver herido a Mr. Doumer, fué enorme.

El agresor después de disparar contra el Presidente, hizo otros tres disparos contra sus acompañnates que eran el conocido literato Claude Tarrere y Mr. Paul Guichar.

Este últmio consiguió detener y desarmar al agresor que resultó ser de nacionalidad rusa, llamado Pablo Gouslopp Doctor en Medicina.

Una de las heridas recibidas por el Jefe del Estado francés ha sido en la cabeza.

Mr. Doumer fué trasladado inmediatamente al Hospital del Faoubourg Roule en donde ingresó en estado agónico.

MAS DEL ATENTADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA. - LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO. - EL SEÑOR ZULUETA VISITA AL EMBAJADOR FRANCES. - LAS NOTICIAS FACILITADAS EN LA EMBAJADA

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Estado Sr. Zulueta fué abordado por los periodistas que solicitaban de él noticias sobre el atentado de que había sido víctima el presidente de la República francesa Mr. Doumer.

El Sr. Zulueta manifestó que había hablado con el embajador de España en París Sr. Madariaga el cual le comunicaba la impresión de que el estado del presidente Doumer es de extrema gravedad.

También le comunicó el embajador español que el criminal que atentó contra la vida del presidente francés había herido al jefe de policía de París y al novelista M. Claude Farrere.

Tan pronto como el ministro de Estado español recibió estas noticias se había trasladado a la Embajada de Francia testimoniando al embajador francés el sentimiento del presidente de la República española Sr. Alcalá Zamora y de todo el Gobierno ante el salvaje y criminal atentado contra el presidente francés.

El Embajador de Francia manifestó al ministro de Estado que a la hora en que le visitaba no tenía noticias de que Mr. Doumer hubiese fallecido.

También dijo el embajador que ante el estado desesperado del herido los médicos habían decidido practicarle una operación.

Después de facilitar el ministro de Estado estas noticias a los periodistas penetró el Sr. Zulueta en el despacho del presidente de la Cámara Sr. Besteiro para conferenciar con este y aguardar allí la llegada del jefe del Gobierno señor Azaña.

Parece que en esta reunión se trataría de acordar si se levantaba o no la sesión en señal de duelo.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA FACILITA LAS ULTIMAS NOTICIAS COMUNICADAS POR LA EMBAJADA ESPAÑOLA

Cuando regresó el Congreso el ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga manifestando que las últimas noticias comunicadas por la Embajada española en París eran de que el estado de Mr. Doumer es gravísimo sin que por ello los médicos hayan perdido la esperanza de salvarle.

Añadió el Sr. Casares Quiroga que el jefe del Gobierno Sr. Azaña le había llamado para que acudiera a la Cámara.

EL GOBIERNO SE REUNE EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El Jefe del Gobierno Sr. Azaña y la mayoría de los ministros se reunieron

Opiniones de políticos sobre el debate de esta tarde en la Cámara. Los refugiados rusos protestan indignados del crimen cometido por su compatricta. A las dos de la madrugada el estado del Presidente de la República francesa era desesperado

con el presidente de la Cámara Sr. Besteiro en el despacho de esta para tratar de la actitud del Parlamento español ante el atentado contra el presidente de la República francesa.

A las cinco y cuarto de la tarde el presidente de la Cámara y el Gobierno abandonaron el despacho del Sr. Besteiro y se dirigieron al salón de sesiones comenzando la sesión de Cortes.

EL PRESIDENTE HA PERDIDO LA MEMORIA. - EXTRACCION DEL PRO YECTIL. - LOS MEDICOS NO DESESPERAN DE SALVARLE.

París.—A las cinco de esta tarde el presidente de la república francesa, que se encuentra en el Hospital a donde fué conducido, recobró el conocimiento, pronunciando algunas palabras, pero advirtiéndose que había perdido la memoria.

Cuando Mr. Doumer, abrió los ojos y vió que se encontraba en el lecho y rodeado de personas, preguntó qué era lo que había ocurrido.

Los que estaban presentes contestaron que había sido víctima de un accidente de automóvil, diciendo el presidente que no se acordaba de nada.

A las cinco y veinte le fué extraído el proyectil.

Los médicos que le asisten manifestaron que aunque su estado es verdaderamente grave, no desesperan de salvarle, pues confían en la vitalidad del herido para resistir nuevas operaciones.

VERSION DEL ATENTADO, SEGUN UN PERIODISTA TESTIGO DEL HECHO

Un periodistas que había sido testigo prensencial del hecho ha manifestado lo siguiente:

A las tres y media de la tarde entraba el presidente en el salón del hotel Roschild, donde estaba instalada la venta de libros de ex combatientes.

Acompañaban al señor Doumer, los ministros de Defensa Nacional, de Pensiones y de Justicia, Director de Policía municipal y otras altas personalidades.

Al acercarse a examinar uno de los volúmenes expuestos, un hombre le disparó a quemarropa cinco diparos, cayendo el presidente a tierra.

Aunque en el local había en aquellos momentos una gran muchedumbre, las detonaciones no produjeron gran alarma, pues se creyó que se trataba de los fogonazos producidos por el magnesio de los fotógrafos al tratar de sacar algunas fotos de la visita presidencial a la Feria del Libro.

El detenido representa tener unos cuarenta y cinco años.

En un taxis el presidente fué conducidi inmediatamente al Hispital Beaugon.

El célebre novelista Claudio Farrel resultó herido en un brazo al intentar detener al asesino.

Sufre erosiones el jefe de la Policía Municipal.

El arma con que se cometió el atentado es una pistola automática de gran calibre.

—Se sabe que el agresor del presidente llegó al Hotel Rochi l a las dos y treinta de la tarde, y al entrar Mr. Doumer en el local acababa de comprar un libro al novelista Farrel y otro al escrito Bouchard. Este, a petición del comprador, puso en la primera página de su libro una breve dedicatoria.

Al ocurrir el atentado, el ministro de Defensa Nacional sujetó por la muñeca al agresor, sin poder evitar que hiciera los disparos ni desviar la puntería.

—En el bolsillo de Pablo Gougulof se encontró un carnet donde consta que es presidente del fascismo ruso.

LAS HERIDAS QUE RECIBIO EL PRESIDENTE. - EL AGRESOR ES GOLPEADO POR LA MUCHEDUMBRE. DECLARACIONES A LA POLICIA

París.—A las cinco y treinta de la tarde, el presidente fué reconocido por los médicos, que le aprecaron dos heridas de arma de fuego; un proyectil en el cráneo; otra herida en el homóplato, que le produjo enorme hemorragia, lo que dió motivo para practicarle dos transfusiones de sangre, siendo su estado de máxima gravedad.

Uuna de las balas ha llegado al cerebro. Los médicos no se atreven a perder las esperanzas.

El agresor fué golpeado violentamente por las personas que se encontraban cerca de él cuando cometió el atentado, y por la muchedumbre de la calle.

El agresor viste traje negro y lleva corbata blanca.

Declaró a la Policía que había nacido el día 31 de julio de 1895 en Brawiscara (Cáucaso) y es doctor de Medicina diplomado de la Facultad de Praga.

Vive en Francia desde hace cuatro años y es casado.

EL ASESINO JUSTIFICA EL ATENTADO POR FAVORECER FRANCIA AL BOLCHEVISMO RUSO. - ES PRESIDENTE DEL FASCISMO RUSO. - MAS DETALLES DEL CRIMINAL.

París.—La policía preguntó al asesino por qué había cometido el atentado, y al hacérsele tal pregunta contestaba con palabras inteligibles como si recitara una letanía.

Dijo que es presidente del partido nacional fascista ruso, cuya organización fundó el año 1930 en Praga.

Declárase enemigo irreconciliable de siempre del bolcheviquismo.

Como la policía insistiese en preguntarle las razones que había tenido para

cometer el atentado contra el presidente de la república, contestó que por que Francia ayudaba al bolchevismo. Toda Europa—añadió—está en frente de mi patria nacional la gran Rusia.

El agresor tiene economías para poder vivir y dice que Europa y América facilitan dinero a los soviets.

En uno de los bolsillos de la americana se le encontró un libro donde se leía: Pertenece este libro al Presidente del fascismo ruso, asesino del Presidente de la República.

Se cree que está perturbado.

En la Comisaría donde se encuentra detenido está cargado de cadenas.

EN PARIS EL ATENTADO PRODUCE HONDA EMOCION. - LO QUE DICEN LOS MEDICOS.

París.—La noticia del atentado de que había sido víctima el presidente corrió rápidamente por todo París, causando hondísima emoción en todos los sectores sociales y produciendo gran indignación.

Una de las heridas roza un oído al señor Doumer; otra herida le interesa los los temporales; la tercera está debajo del sobaco, seccionándole la arteria axilar derecha.

Junto al lecho del ilustre jefe de Estado, encuéntranse su esposa y su hija.

Tan pronto como se conoció el criminal atentado, acudieron al hospital numerosísimas personalidades y el Gobierno en pleno con el presidente señor Tardieu a la cabeza.

También acudió el Emir Faical.

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde el estado del presidente era grave; practicáronsele dos trafusiones de sangre, cuya operación terminó a las cuatro y veinte.

Reina optimismo, porque se considera que va recuperando fuerzas.

Ante el hospital se aglomera mucho público, igualmente que ante el Elíseo.

Como se ha dicho, todos los ministros rodean el lecho del presidente.

EL TRATAMIENTO DEL HERIDO. -- LO QUE DICEN LOS MEDICOS. -- EL PRESIDENTE RECOBRA EL CONOCIMIENTO POR BREVES MOMENTOS

París.—Los profesores que asisten al presidente, lograron a las 17 y 45 ligar la arteria axilar derecha, secionada por dos partes por el proyectil.

El profesor Ounten dice que esta ligadura ha sido realizada con verdadero éxito, y que ha contesido la hemorragia, notándose a partid de este momento una ligera mejoría.

La herida de la cabeza no será operada por ahora como medida de prudencia.

El presidente del Consejo llegó al Hospital por segunda vez a las seis de la tarde, y también el ministro señor Bouncourt.

—A última hora de esta tarde, el ilustde paciente recobró unos momentos el conocimiento, reconociendo a su esposa y al doctor Josef, al que dirigió breves palabras.

La herida menos grave es la de la cabeza. La bala atravesó la parte anterior del rostro y seccionó el tabique nasal.

Como Mr. Doumer padece corisa se le practicó la desinfección rigurosa de la nariz y de la garganta.

La herida que ha obligado a practicarle dos transfusiones de sangre es sin duda alguna la más grave.

La otra herida afortunadamente se formó una especie de callosidad que detuvo la hemorragia salvándole seguramente de una muerte cierta.

Dados los 77 años del Presidente los médicos temen un chud traumático y sobre ello nada podrán asegurar hasta mediada la noche de hoy.

Los doctores Goset y Cuneo abandonaron el Hospital a las siete de la tarde.

También le abandonaron a la misma hora el Presidente del Consejo y la esposa de Mr. Dumer y el hijo político de éste.

EL HERIDO SE ENCUENTRA SOSEGADO. - LOS MAGISTRADOS INTERROGAN AL AGRESOR. - EL JUEZ NO SABE SI SE TRATA DE UN LOCO O DE UN HABIL DISIMULADOR

París.—El Presidente se encontraba algo más sosegado y después de la operación de la transfusión de sangre reposó con gran tranquilidad suponiendo esto una ligera mejoría aunque claro es, dentro de la gravedad.

El doctor Goset, se encuentra satisfecho del resultado de la operación pues el herido reacciona por momentos lo que justifica el que los médicos abriguen algunas esperanzas.

Los magistrados han interrogado al criminal sacando la impresión de que éste trata de exagerar su estado.

El Juez dice que no sabe si se trata de un loco, de un hábil disimulador o de un hombre que se encuentra atontado a consecuencia de los muchos y fuertes golpes que recibió de la muchedumbre en los momentos que siguieron a la comisión del atentado.

Todos los súbditos rusos que ocnocen al detenido han sido invitados a declarar.

INVESTIGACIONES DE LA POLICIA SOBRE LA PERSONALIDAD DEL AGRESOR

París.—La Policía ha realizado numerosas averiguaciones sobre la personalidad del agresor en Mónaco en Boulogne, Sur Mer y en en el Barrio Latino.

También se interrogará al presidente de la Unión Profesional de Trabajadores Intelectuales Rusos.

—A las ocho de la noche se observaban algunas manifestaciones en el barrio de Montparnasse, donde habitan algunos emigrados rusos de vida mal definida.

UNA DELEGACION DE REFUGIADOS RUSOS SE PRESENTAN EN EL HOSPITAL PARA PROTESTAR DEL ATENTADO Y OFRECER SU SANGRE PARA SALVAR LA VIDA DEL PRESIDENTE

París.—Una delegación de rusos emigrados residentes en París, en nombre del gran duque Anastasio, estuvieron en las primeras horas en el Hospital donde se encuentra el presidente.

Uno de los comisionados se ofreció a dar su sangre a la vez que decía:

—Deshonrados por el atentado de que ra sido víctima el jefe del Estado francés, deseamos contribuír a salvar la vida del gran francés.

El Comité Central de Refugiados Rusos, ha dirigido a la prensa una protesta en términos de gran indignación contra el atentado.

UNA CONFERENCIA DE TARDIEU Y PERSONALIDADES EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

París.—Desde el Hospital, el presidente del Consejo, señor Tardieu, se dirigió al ministerio del Interior, donde celebró una extensa conferencia con el ministro del Interior, el de Justicia, procurador general y prefecto de Policía.

MAS DATOS SOBRE LA PERSONALIDAD DEL AUTOR DEL ATENTADO

París.—La encuenta policial ha establecido que Gougulof vino por vez primera a París a mediados del año 1930 solicitando la carta de extrangeros.

Efectuados los informes reglamentarios en estos casos se demostró que no podía practicar la medicina en Francia por no poseer el título francés.

Tampoco se justificaban sus medios de existencia y por ello se acordó la expulsión del territorio francés.

EL JUEZ DESIGNA TRES MEDICOS QUE DICTAMINEN SOBRE EL ESTADO MENTAL DEL AGRESOR

París.—El juez ha designado tres médicos para que dictaminen sobre el estado mental del agresor.

HA DESAPARECIDO LA MUJER DE GOUGULOFF

París.—Comunican de Mónaco que la policía estuvo en el domicilio de la mujer de Gouluff, encontrándose auesnte e ignorándose su paradero.

LO QUE DICE LA MEMORIA EN IDIOMA RUSO ENCONTRADA EN PODER DEL DETENIDO

París.—Dos traductores del idioma ruso tradujeron la Memoria que en esta lengua se encontró en poder del agresor. En esta memoria explica que mató al Presidente porque Francia no ha hecho nada para ayudar a Rusia a sacudirse del yugo de los soviets.

EL CRIMINAL SE DECLARA AUTOR DEL RAPTO DEL HIJO DE LINDBERG

París.—En la referida Memoria se declara autor del rapto del hijo del coronel Lindbergh y dice que se gastó más de sesenta mil francos y que el niño está educado por terroristas rusos.

El asesino estuvo ayer en la Feria del Libro revisando el sitio donde hoy había de cometer el atentado.

LOS MOMENTOS QUE PRECEDIERON AL ATENTADO Y EL MOMENTO DE REALIZARLO

París.—El asesino llegó a la una de la tarde poco más o menos al local de la Feria del Libro y cuando llegó el Presidente disparó contra él varios tiros.

Dice que él no es un bandido sino un asesino político.

No ha herido al Presidente por motivos personales pues no le conocía.

LA CONFERENCIA MINISTERIAL EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR. LOS ULTIMOS PARTES MEDICOS SOBRE EL ESTADO DEL PRESIDENTE

París.—A las doce y cuarto de la noche continuaba en el ministerio del Interior la conferencia entre Tardieu y las personalidades citadas anteriormente.

D vez en cuando van llegando a este ministerio funcionarios que entregan datos y documentos.

A esa hora los facultativos facilitaron un parte diciendo que el estado de monsieur Doumer continuaba estacionario.

Los médicos realizaron toda clase de operaciones sin facilitar anestesia al paciente.

Poco después de media noche terminó la conferencia en el ministerio del Interior.

Al terminar esta conferencia se facilitó una nota con la información oficial sobre el agresor.

Salió é te de Praga el año 1930, donde vrivió desde el año 27 trabajando para fundar el partido popular panruso de carácter bolchevizante.

Al venir por primera vez a Francia el año 30 trajo una carta de un miembro comuista de Praga.

A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA, EL PRESIDENTE SE ENCUENTRA EN ESTADO DESESPERADO

París.—Según los médicos, a la una y media de la madrugada el estado del presidente de la República era muy grave, habiéndose perdido las esperanzas de salvarle.

Notas políticas

OPINIONES DIVERSAS SOBRE EL DEBATE DE ESTA TARDE EN LA CAMARA AL INICIARSE EL DEL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—Al terminarse la sesión de la Cámara los periodistas visitaron a varios diputados para conocer su oipinión sobre el debate de esta tarde sobre el Estatuto Catalán:

LERROUX.—Dice que el debate tenía que empezar de alguna manera.

Como el parlamentario más viejo—añade—me permitirán, supongo, elegir el momento oportuno para mi nterivención.

ALBORNOZ.—Ambos oradores han hablado en tonos de gran cordialidad.

COMPANAYS.—Los iniciadores del debate lo han hecho con gran elevación.

Lo interesante—agregó el jefe de la minoría de la Esquerra catalana—es que queden defraudadas las gentes que querían empequeñecerlo.

Maura nos ha negado facultades, pero en cambio ha reconocido el principio.

Con esto basta, porque las facultades las discutiremos más tarde.

RAHOLA.—Maura no ha hecho un discurso contra el Estatuto sino contra la autonomía en abstracto.

NICOLAU.—Si los debates siguen así, no hay problema. Nosotros tenemos la consigna de no rechistar aunque nos ataquen. Por esto me encuentro muy satisfecho de la sesión.

BAEZA MEDINA.—Se ha iniciado el debate en tonos elevados muy estimables. Se ha encauzado el problema catalán con mucha democracia.

MAURA.—Lo fundamental era conservar el tono porque no se puede envenenar este problema, por eso mi discurso fué sobre cosas concretas, un poco gris. El problema se resolverá.

MARTINEZ DE VELASCO.—Mantendré mi posición contraria al debate.

CARNER.—Se congratula del ambiente en que se han producido la Cámara y los oradores.

LARGO CABALLERO.—Me ha parecido bien. Otra cosa no puedo decir, por que el Gobierno no ha expuesto aún su opinión.

ZULUETA.—Ha sido un gran día. Los dos oradores se colocaron en un tono de comprensión que puede servir de ejemplo para debates sucesivos.

UNAMUNO.—Soy unitario por defender la individualidad. Lo demás me parece una enormidad, que combatiré.

BEUNZA.—La posición de Company, muy fuerte; Maura, flojísimo.

MELQUIADES.—Muy bien.

JIMENEZ ASUA.—El debate, magnífico, muy digno de la Cámara. ¡Ojalá tuviesen la misma serenidad los periódicos, que olvidan el desastre de Cuba.

ALBA.—Maura muy elocuente, pero la nota política saliente, ha sido el discurso de Bello abandonando la parte de Hacienda. Esto me parece un absurdo, porque los diputados no vamos a tomar la iniciativa, sino que debe tomarla el Gobierno.

Companys ha dado una nota conciliadora que rectifica todo cuanto decíase en Barcelona.

ROMANONES.—Bien, Maura. Si el debate sigue en este tono conciliador, el asunto llegará a solucionarse.

GUERRA DEL RIO.—Companys y Miguel Maura muy suaves y muy serenos.

AYGUADE.—Sigo con idéntico optimismo sobre nuestro pleito. Precisamente por los dos oradores impugnando o defendiendo el dictamen se vé que la República es cosa efectiva que solucionará para siempre el problema de Cataluña y esto le dará la máxima efectividad.

PERMISO DELEGADO

Madrid.—El Gobernador civil ha denegado la autorización solicitada para celebrar el próximo domingo la manifestación pública organizada por la "Casa de los Gatos" para protestar contra el Estatuto Catalán.

SOBRE EL MITIN MONSTRUO DE DERECHAS

Se anuncia que si para el próximo martes el Director general de Seguridad no ha comunicado a las Derechas el permiso solicitado para la celebración del mitin monstruo proyectado, acto en el que se pedirá la disolución de las Cortes Constituyentes, la Comisión organizadora desistirá de su celebración.

LO TRATADO EN LA SESION SECRETA DE ESTA TARDE. -- CONCESION DE UN SUPLICATORIO

Madrid.—En la sesión secreta de esta tarde en la Cámara, se leyó el dictamen de la Comisión de suplicatorios, pidiendo se concediera el del diputado catalán don José Bordás de la Cuesta. Se concedió.

A propuesta del alcalde de Madrid, don Pedro Rico, se acordó ratificar el acuerdo dela Comisión de Gobierno interior para que la colección de periódicos antiguos del Congreso, pasen a formar parte dela Hemeroteca Municipal.

—Se habló de conceder un puesto en la mesa del Congreso a la minoría radical dejándose este asunto para resolver en otra sesión.

AMENAZA DE HUELGA EN EL CAMPO

Sevilla.—Los obreros del campo han anunciado que declararán la huelga general, si antes de ocho días no han sido aprobadas las bases que tienen presentadas.

Una vez a la semana

Estuve há días leyendo
de un acto en Palace Hotel,
y reí tanto de él
que aun continúo riendo.

—

Yo no sé que es lo que hace
que ría con tanto brío.
¡No sabe usted lo que río
pensando en lo del Palace!

—

Se pusieron a comer
unos cincuenta señores
que, según los narradores,
debían, sin duda, ser

—

gente de guasa muy fina
y de un humor a barriles.
Los unos con sus mandiles
como pinches de cocina;

—

los otros con azuladas
bandas de aspecto muy bello;
esotros con desde el cuello
unas cadenas colgadas;

—

los más con una flor viva
en el ojal y encantados;
y todos como escapados
de una rifa positiva.

—

Hubo, calmadas las ganas
y empinado bien el codo,
discursos a su acomodo;
y por las altas ventanas

—

algún que otro concurrente
al Hotel pudo observar
lo que luego en comentar
se deleitaba la gente.

—

Es a saber; que a la mesa
un comensal se sentaba,
el cual sólo se encargaba
con postura grave y tiesa

—

de llevar el compasillo
a todos los oradores,
moviendo con mil primores,
como batuta, un martillo,

—

con el que, cuando estimaba
que el caso lo requería,
a la mesa arremetía
y en la mesa golpeaba.

—

No faltó quien ésto al ver
le dijera a otro testigo:
"Ese, mi querido amigo,
seguramente ha de ser

—

el que quitó el sonreir
y a poco si un mal le irroga
a Casares de Quiroga
junto del Guadalquivir."

—

No fueron las ovaciones
ruidosas en modo alguno;
estimaron oportuno
mostrar sus satisfacciones

—

haciendo un castañeteo
con los dedos, de manera
que aquello más bien pudiera
tomarse, yo así lo creo,

—

por un concurso galante
que, dando penas al mar,
acompañaba el bailar
de una célebre danzante.

—

Había, por conclusión,
entre aquellos comensales,
uno que por las señales
tenía como misión

—

pasear de abajo a arriba
de manera reposada,
sin poder catar de nada,
tragando solo saliva,

—

y llevando sobre el hombro,
sin rozar con el cogote,
todo un señor chafarote
que era del concurso asombro;

—

dando origen con tan vana
y fátua presentación
a aquella conversación
entre dos de una ventana:

—

"—¿Quién es ese desganao
que con la espada desnuda
va de un lao para otro lao?
—¿Que quién es? No cabe duda.
¡El que corta el bacalao!"

—

.. ..

.. ..

Házte, lector, de un diario
con tal acto culinario
y reirás de modo horrendo,
pues, como te iba diciendo,
yo reí lo extraordinario
y... ¡continúo riendo!

* * *

De lo que el pueblo gozó
el día uno de mayo,
dedicado a celebrar
la gran fiesta del Trabajo,
da una idea bien sobrada,
que es digna de comentario,
lo ocurrido en el lugar
llamado Casa de Campo.
Un público numeroso
acudió al mismo, buscando
dulce solaz al espíritu
y al cuerpo sano descanso
y díz que lo consiguió,
pues hubo paseo largo
admirando las bellezas
de aquel lugar apartado,
y hubo posturas gallardas
de quietud, y ojos gitanos
que empezaron a entornarse
y concluyeron cerrados.
Hubo risas y cantares;
hubo música, entusiasmo;
manjares cabe la boca
caminito del estómago,
y sorbos de vino bueno,
y sorbos de vino malo.
Pero como en este mundo,
según versión de los sabios,
no hay dicha completa, y
a la luz sigue el nublado,
sucedió, que recogidos
fueron unos treinta y tantos
niños que, dice la poli,
se hallaban extraviados.
Al pronto nadie se explica
que unos padres que pensaron
disfrutar con esos hijos,
que son del alma pedazos,
y que estarían pendientes
de sus juegos y sus pasos,
no se dieran cuenta de
su falta..., pero es el caso
que en el puesto que instaló
la Cruz Roja, cavilando
que sus servicios pudieran
ser allí necesitados,
se asistieron a muy cerca
de un millar de parroquianos,
¡a novecientos y pico
de individuos embriagados!
Ello no es vituperable,
pues los tales ciudadanos,
sin reparar en el mal
que se causaran, pensando
en la bondad del abono
y en la del riego, actuaron
dando a la campiña fuerza
con el excremento humano.
Además; trabajadores
impertinentes, no holgaron
y trabajaron de firme
con el hígado, los gánglios,
la nuez, la lengua, los ojos,
la faringe y el esófago.

.. ..

.. ..

Y... ¡a ver si esto no es dar culto
al día uno de mayo
que es la fecha designada
para fiesta del Trabajo!

ENRIQUE JULIÁ HUBERT.



Hoy sábado 7 del corriente, a las doce y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Teresa Darrivas y Martín

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual don Francisco de P. Contreras y Martel, Beneficiado de la S. I. C., y sus parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Suplican: Don Servando y don José María Matute, don Gabriel Gallegos, don José María Bonastre y don Enrique Sánchez.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: Sagasta, 6-2.º No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes.—Plaza de la Constitución

Almanaque social

Llegó de Málaga, procedente de Cádiz don René Brochón.

* * *

En la capilla del Colegio de San Martín, se acercó por primera vez a la sagrada mesa, para tomar el Pan de los Angeles, la preciosa niña Pilarita Domínguez Cabello, hija de nuestro convecino don José Domínguez, empleado de la Basílica gaditana.

Después de tomar el Pan espiritual, hizo renovación del sagramento del bautismo.

Tanto los padres como la niña recibieron muchas felicitaciones por acto tan edificante.

* * *

Ayer, en el tren exprés, regresaron de su viaje de novios, don Wenceslao Mejías y su distinguida esposa.

* * *

En el exprés de ayer tarde marchó a Madrid y Barcelona, nuestro convecino y amigo don Augusto Marenco.

En la estación fué despedido por su señora e hijo don Jorge.

* * *

También marchó para Madrid y París, la señorita María Jesús Aranda Azquerino.

Fué despedida por su hermano don Eduardo y señora, don José Bedoya, señora e hijo.

* * *

También en el mismo tren marchó a Madrid, don Horencio de Sola.

* * *

Llegó ayer a Cádiz, don Francisco Folla, nuevo secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

El señor Folla desempeñaba el mismo cargo en Cáceres, siendo destinado a Cádiz en la vacante producida por el fallecimiento del que fué nuestro excelente amigo don Joaquín Martínez de Pinillos.

Sea bienvenido y que le sea grata su estancia entre nosotros.

* * *

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad falleció ayer en esta ciudad la virtuosa señora doña Teresa Darrivas y Martín.

A sus deudos enviamos nuestros más sentido pésame.

* * *

Procedente del Hospital de Bata (Fernando Poó) donde presta sus servicios y en uso de licencia se encuentra desde hace unos días en esta, el farmacéutico mayor del Estado, buen amigo nuestro don Rafael Vargas y Vargas.

* * *

Se encuentra guardando cama nuestro convecino y amigo don Tomás Alonso Alonso y Arce.

* * *

Continúa en el mismo estado de gravedad Sor Josefa Cobos de la dotación del Hospital de Mora.

Por los Cines

La inauguración del Cine Gades. - Esta tarde con "Eran trece", de la Fox.

Hoy se abren al público gaditano las puertas de un nuevo cinematógrafo, que viene a engrosar el número, hasta ahora insignificante casi, de los existentes en Cádiz y viene a engrosarlo, sin desmerecer en nada, muy por el contrario, presentando un cine moderno, práctico, con las últimas innovaciones, y en resumen un cinematógrafo nuevo de verdad en todo lo que pueda significar esa palabra.

A Cádiz le faltaban cinematógrafos y hoy tendrá uno más, en verdad bien digno de la cultura y del prestigio de la ciudad gaditana, que en esto como en todo va prosperand orápidamente, igualándose a otras ciudades que en el transcurso de los días pasados se le habían adelantado, aprovechando un descuidado adormecimiento de sus actividades vitales.

Por todo ello nosotros, como gaditanos y también como amantes del cinematógrafo, en sus cualidades magníficas de arte puro y novísimo; nos alegramos sinceramente, al mismo tiempo que deseamos al nuevo cine una larga serie de triunfos en todos los estilos.

La cinta escogida para la inauguración se titula "Eran trece", de la casa Fox, e interpretada por Ana María Custodio, Manuel Arbó, Juan Torena y Raoul Roulien.

De esta obra podemos adelantar que ciaco; avalada por la pureza y vivacidad es una cinta muy buena, de tema polidel diálogo correctamente español, que ya es decir bastante en estas cintas interpretadas por españoles y dirigidas para españoles; pero que son casi siempre mezcla de dos o tres idiomas o dialectos por lo menos y de insulsas preguntas y respuestas de literatura teatral.

La interpretación es adecuada, sin desmerecer en nada y moralmente la obra es limpia por completo.

Hay un gran papel en esta obra: el del detective chino, que ameniza con su vasto repertorio de decires y recursos, gran parte de la cinta.

En resumen un nuevo y moderno cinematógrafo con que desde hoy cuenta Cádiz y una película buena que cumple perfectamente.

Estrenos. - "Hampa". - Jenny Jugo, Betty Astor, Willy Frischt. - Ufa. - Teatro Cómico.

Por lo general, las cintas en que Willy Frischt interviene son de gran mundo y casi siempre aparecen en bastante cantidad los uniformes militares; esta vez no ha sido así y todo el deasrrollo se desenvuelve en los bajos fondos sociales, con todos ingredientes de escenificación usuales a ellos.

No es mala la cinta, sin llegar a ser muy buena, porque en algunos momentos peca de pesadez, desde luego muy contados y en otros de incongruencias e inverisimilitudes.

No obstante, pese a esos defectos, la realización es buena, con magníficos detalles en ocasiones; la interpretación tambión muy elogiable, destacando bastante Jenny Jugo, acertadísima en la encarnación de su papel, y en cuanto a moralidad ya no es lo mismo, pues hay que señalar algunos defectos de considerable importancia.

En resumen: una cinta que sin ser una gran producción cumple muy bien; claro está que dejando a un lado los defectos de moralidad de que ya hemos hablado.

"Fantasías de 1980". - Maureen O'Sullivan, Marjorie Whitte, John Gahurick, El Brendel. - Fox. - Gran Teatro.

Varias veces se ha prtendido en el cinematógrafo retratar imaginariamente los misterios de lo porvenir, pero que sepamos nosotros no se ha hecho nunca en el sentido de parodia, de comicidad, que caracteriza esta película, amenizada con numerosos detalles de asunto y magníficos recursos de El Brendel, bien secundado por los demás actores.

El asunto es entretenido, ya que no de gran envergadura y posee situaciones de gran comicidad; la realización acertada y la interpretación magnífica, como hemos, por parte de El Brendel y discreta por los demás.

Moralmente la obra sólo tiene defectos de escenificación, siendo completamente limpia en cuanto a intenciones o consecuencias del tema.

Y en resumen una obra muy buena, entretenida y agradable.

Correspondencia para América del Sur

MES DE MAYO DE 1932

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despacho para Sudamérica.

Vapor correo, "Argentina".—Fecha de expedición, 6 de mayo; última salida de Europa, Cádiz, 8 de mayo; llegada a Buenos Aires, 24 de mayo.

Avión.—7 de mayo.—Alicante, 8 de mayo.—15 de mayo.

Vapor "L'Atlántique".—11 de mayo.—Lisboa, 14 de mayo.—25 de mayo.

Vapor "Florida".—14 de mayo.—Barcelona, 16 de mayo.—2 de junio.

Avión.—14 de mayo.—Alicante, 15 mayo.—22 mayo.

Vapor "Duilio".—18 de mayo.—Barcelona, 20 de mayo.—2 de junio.

Vapor "Cap Arcona".—21 de mayo.—Lisboa, 24 de mayo.—5 de junio.

Avión.—21 de mayo.—Alicante, 22 de Mayo.—29 de mayo.

Vapor "General Artigas".—23 de mayo.—Lisboa, 26 de mayo.—14 de junio.

Avión.—28 de mayo.—Alicanet, 29 de mayo.—5 de junio.

La correspondencia aérea llega a Río Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa:

En Madrid, Barcelona y Alicante. Todos los sábados por la tarde.

En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

COMPAGNIE GENERALE AEROPOSTALE.—Marqués de Cubas, 23.—Teléfono número 17137.—Madrid.

En el Gran Teatro Falla

LA FUNCION DE CINE CIENTIFICO E INSTRUCTIVO ORGANIZADA POR EL ATENEO GADITANO A BENEFICIO DE LAS CANTINAS ESCOLARES

En el Gran Teatro Falla se celebró en la tarde de ayer el anunciado espectáculo cinematogrfico organiado por el Ateneo Gaditano a beneficio de las Cantinas Escolares de la capital.

Todas las películas exhibidas tuvieron un carácter eminentemente científico e instructivo, pero no dejaron por ello de ser también altamente entretenidas.

Como el fin que informaba esta función era francamente altruísta, el público de Cádiz, propicio siempre a prestar su concurso a todo acto de piedad y muy especialmente cuanto esta piedad es para los niños, llenó ayer nuestro hermoso coliseo.

La banda municipal amenizó el espectáculo con un repertorio escogidísimo. "En el corazón del Africa salvaje" y "Las Maravillas del fondo del mar", fueron las cintas verdaderamente instructivas que el público se deleitó en admirar y que los niños de las escuelas públicas, invitados expresamente, celebraron con sus risas y comentarios en voz alta comentarios que en vez de molestar agradaba a los espectadores.

Pero cuando los chicos rieron más fué con la película de dibujos animados "Paquito y su botones.

También llamó mucho la atención unás vistas muy completas de nuestro puerto y nuestra ciudad.

Una fiesta simpática y distraída, que deseamos haya rendido los beneficios esperados por el Ateneo Gaditano.



Un accidente

ATROPELLADA POR UN AUTO

En la Casa de Socorro de Extramuros fué asistida la que manifestó llamarse Rosario Mancilla Barboso, de 26 años, con domicilio Ana de Viya, 25, de fractura de la tibia y peroné izquierdo por su tercio medio y erosiones en la región rotuliana y dedo pulgar de la mano izquierda, pronóstico reservado, que en dicho lugar le causó el camión C. A. 3631, conducido por el choffer Andrés Jiménez López, que habita en Arco de la Rosa, 4, llevando en dicho carruaje a los trabajadores Francisco Manzano Fusteran, con domicilio Diana, 10, Cristóbal Cozano Fernández, que habita en Cropani, 9, y a Alfredo Martín Peula, que habita en Doctor Ramón y Cajal, 16 y a Mariano García Romero, con domicilio en Caridad, 4, pasando al Hospital Mora la lesionada, ocupando la cama núm. 18 de la sala de la Concepción.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 7 de Mayo de 1932

A las 6 y 15 y a las 10 y 15

Estreno de la deliciosa comedia "EL CAPITAN CORBETA", interpretada por Harry Liedke q Lía Eubens. Bellas canciones. Exito humorístico.

Butaca: 1'50. - Paraíso: 0'35

Mañana domingo: "LA VOLUNTAD DEL MUERTO", por Antonio Moreno. En español.

TEATRO COMICO

Hoy, definitivamente, estreno de la grandiosa superproducción de la marca Ufa titulada "SIERVOS". Magnífica película de extraordinario interés por sus bellísimas escenas, con una genial interpretación por parte de los afamados artistas Mona Maris, Heinrich George y Harry Halm. De 6'15 a 12.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

CARRERAS DE CABALLOS

En el hipódromo de Caulina celebróse ayer la segunda reunión de carreras de caballos, organizadas por el Jockey Club y Junta Provincial de Ganaderos. El resultado fué el siguiente:

Primera carrera, "Presidente de la República.—Premios: 1.250 pesetas al primero, 850 al segundo, 600 al tercero y 300 al cuarto.

Se la disputan "Tordero", "Relojero", y "Tabernero", de los señores Domecq; "Greco II", de Domecq, y "FeFrvoroso", de Romero Benítez.

Ganó "Fervoroso". Las apuestas se pagaron a 20 y 22 pesetas.

Segunda, "Manuel Guerrero".—Premios: 1.350 al primero, 500 al segundo y 250 al tercero.

Tomaron parte "Indostán", del marqués de Negrón; "Daba", de Domecq y González; "Alamar", de los señores Cid; "Atarfón", de Ybarra; "Betrut", de Domecq, y "Lebrero", de Mora Figueroa.

Salió en cabeza "Daba", venciendo fácilmente por varios cuerpos. Le siguió "Lebrero" y "Betrut".

Apuestas, 11'50, 6 y 7 pesetas.

Tercera, "Puerto Hermoso".—Premios: 1.500 pesetas al primreo, 600 al segundo y 250 al tercero.

Lucharon "Babieca" y "Bruja", del conde de Montelirios, y "Airoso", de Arizón.

"Airoso" fué en cabeza hasta la recta de enfrente, donde le adelantó "Bruja", entrando ésta por varios cuerpos, antes que aquél.

Cuarta, "Alcalde de Jerez".—Premios: 1.500 pesetas al primero, 500 al segundo y 200 al tercero.

Corrieron "Utopía", de Guerrero; "Giafar" y "Flercso", de Domecq; "Hormiguero", de Mora Figueroa; "Casual", de Arizón, y "Carta Blanca", del conde de Ruiz de Castilla.

Esta fué la carrera más interesante. Salió de cabeza "Casual"; a éste seguía "Utopía", y "Carta Blanca" iba la última; ésta al dar la primera vuelta, en la curva, adelantó al pelotón y colocóse tras de "Casual" y "Utopía"; a los pocos momentos de pasar la recta, "Carta Blanca" batió a "Casual", luchando en los últimos metros "Utopía" y "Carta Blanca", ganando ésta por un cuerpo; "Casual" entró el tercero.

Apuestas, 11'50, 5'50 y 6 pesetas.

* * *

A continuación se celebró una carrera denominada "Marqués de Negrón", tomando parte en ella potros árabes e hispano-árabes.

Pasado mañana tendrá lugar la tercera y última reunión.

EL TERCIO DE LA BENEMERITA

En la tarde de ayer llegaron a ésta los siguientes jefes, oficiales y clases de la Guardia civil, pertenecientes al 28 Tercio.

Comandante mayor, don Francisco Villalón Girón.

Capitán cajero, don Pablo Trueba Vidal.

Capitán médico, don Julio Ubiol.

Capitán habilitado, don Vicente Gardutorena Riga.l

Capitán con mando de escuadrón, don Alejandro Escribano Culebras.

Encargados de oficinas:

Sargento, don Francisco Martín Fernández, de Mayoría.

Cabo don José Fernández Fernández, de Caja.

Cabo don Ignacio Lombo Parra, oficina de la primera Comandancia.

Cabo don Antonio Rodríguez Ardulla, de Subinspección.

FUTBOL

Pasado mañana tendrá lugar en el "Stadium González Byass", uno de los partidos correspondientes al campeonato regional de tercera categoría.

Con el ttiular, "Jerez Sporting Club", contenderá el "Río Tinto F. C.", que derrotó a nuestro equipo por 5 a 0.

—El mismo día contendrá en el Stadium del Parque, el "Unión Deportiva Jerezana" con el "Balompédica Linense".

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra delicada de salud, la respetable señora doña María Borroso, viuda de García Benítez.

Ayer, a petición propia, le fué administrada S. D. M.

Pedimos a Dios devuelva a la enferma la salud perdida.

—En el domicilio de nuestros apreciables convecinos los señores de Martín López (don José M.), firmaron ayer su contrato matrimonial, su bella hija Rosario y el estimado joven don Juan Balbás Caballero.

Tomó la promesa matrimonial el coadjutor de San Miguel, don José M. Lara, y testificaron el acta don Ceferino Marina Montes, don Francisco Romero Domínguez, don Fernando Fernández Gao, don Francisco de Cos, don José Durán, don Miguel Rodríguez Bernal, don Juan Simó y don José Reguera.

—Se ha agravado en la enfermedad que padece, nuestro respetable convecino don Leopoldo Reboul.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta estrenóse ayer la cinta de las producciones Filmófono, "Amores de media noche".

Es una buena película francesa, de deliciosa música y cuya interpretación, a cargo de Daniela Parola y Pierre Blachart, es admirable.

El asunto, en el orden moral, es escabroso, abundando las axhibiciones de tono naturalista y de cabaret.

Hoy se proyecta la misma película.

—En el Salón Jerez continúa exhibiéndose los films de la "Metro", titulados "El demonio del mar" y "Radiomanía".

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

MAYO 7 Sábado

Desde la Torre de Tavira



¿Creen ustedes que esta manera de llover, a rachas y chubascos, en el mes Mayo, cual si fuera invierno, es natural?

¡Cómo que no!, eso digo yo; esta lluvia y este tiempo es una protesta de la naturaleza contra el Estatuto Catalán. A lo mejor se aprueba antes que la Zona Franca para Cádiz, que ¡esto sí que va pa largo!

Bueno; acabo de ver, en una clarita ahora mismo, el Obelisco del Paseo del Prado, monumento éste que con todo su valor histórico y tradicional, pasará a un segundo término cuando consolidada y estabilizada la República Española llegue la hora de levantar nuevo monumento a los mártires de ella, como en París, Roma y Berlín se erigieron magníficas y suntuosas tumbas al Soldado Desconocido.

La República Española ha tenido y sigue teniendo sus mártires desconocidos, esos guardias civiles y guardias de Seguridad que están regando con su sangre los pueblecitos y las ciudades de España, defendiendo la República que es defender la Patria de invasiones comunistas y rabiosamente extremistas, mil veces peores que aquella invasión francesa que tantos héroes y mártires produjera y constantemente nos lo dice ese Obelisco que ahora veo.

La guardia civil, para restablecer el orden, en Córdoba, al verse atacada dispara sus fusiles... Después se la vuelve a atacar en el Congreso por un ciudadano para llamarles "asesinos de los Trabajadores"...

En Castilblanco antes, y en Bonillo ahora, la multitud se cebó implacable, con ensañamiento repugnante, sobre los cadáveres de los guardias civiles cobardemente apuñalados y martirizados cuando en son de paz y persuación iban como los misioneros franciscanos aconsejando la tranquilidad y el orden.

Estos no fueron asesinatos, según en mi radio oigo; asesinatos, por lo visto, según defiende el diputado García Hidalgo, son los disparos que hacen los centinelas del honor, de la hacienda, de la integridad nacional y del prestigio de la República y sus autoridades, cuando con ellos hacen caer heridos a los que quieren destrozarlo todo y las balas de los maüsseres lo impiden.

El mundo al revés; según esa teoría, defendida ayer en el Congreso, llegará al momento de otorgar la Cruz de Beneficencia al asesino o vulgarote ladrón y que "ajorquen" a los magistrados que impongan un mes de arresto a un randa.

¡¡¡Viva la...... (Mañana terminaré, pues no cabe ya.)

ALL.

En el Centro Cultural del Ejército y Armada

UNA CONFERENCIA TECNICA Y UNA FIESTA DE SOCIEDAD PARA EL PROXIMO DOMINGO

Nosotros sabíamos particularmente que la directiva del Centro Cultural del Ejército y Armada y muy especialmente su digno presidente, Comandante de Artillería don Pablo Bernardos, preparaba algún acto interesante para el próximo domingo, y al objeto de confirmar estos informes, acudimos al mencionado círculo donde tenemos el gusto de encontrar y saludar a tan pundonoroso y amable jefe militar.

Díjonos el señor Bernardos, que efectivamente, algo se proyectaba y este algo era lo siguiente: El próximo domingo 8, a las seis de la tarde, dará una conferencia técnica el también comandante de artillería don Eduardo Aranda Asquerino, Presidente de la sección de ciencias del Ateneo Gaditano, con el interesante tema "Modernos procedimientos de tiro en Artillería de costa".

El elemento joven del Centro ha querido aprovechar la tarde del domingo, para después de escuchar, la que auguramos admirable disertación del señor Aranda, realizar un "asalto" a los salones de este Círculo, bailando hasta las nueve de la noche. A estos actos se ha invitado a la Escuela Naval y Oficialidad del regimiento de Infantería y de la Escuela de Tiro.

Como el señor Bernardos ha encontrado admirable la idea del baile, con el deseo de animar el Centro, está dispuesto a que en lo sucesivo y a partir del domingo, estas fiestas sociales se repitan con alguna frecuencia.

Los que recordamos, los algo lejanos pero muy simpáticos bailes del Militar, animados siempre por encantadoras y elegantes muchachas, creemos ver en los proyectos del señor Bernardos, una continuación de aquellas fiestas de antaño, para las que aún conservamos un gratísimo recuerdo.

* * *

El Presidente del Centro Cultural de Ejército y Armada invita a los mencionados actos por este conducto, ya que no hay tiempo material para hacerlo directamente, a los señores socios y sus familias.

¿Qué se espera?

Comentábamos unos amigos a la una y media de la tarde del domingo, el lamentable espectáculoque ofrecía el lugar del desgraciado accidente automóvil frente al Gobierno Militar, con la balaustrada sin componer, ni señales de ello, los restos de la misma como el primer día, y la valla de madera, que por lo visto lleva camino de ser definitiva, cuando un accidente que gracias a la Divina Providencia, quedó reducido a un susto solamente, nos puso de manifiesto el enorme peligro, que en el actual estado, unido a la falta de vigilancia, ofrece dicho lugar para los niños.

Jugaba en mitad de la calzada, un grupo de unos diez pequeños, el mayor de los cuales escasamente alcanzaría a los 8 años, al foot-ball, cuando se separaron del grupo tres de ellos, que deslizándose por entre las tablas de la valla, se asomaron al mar, y cuando a nuestros gritos se retiraban, el más pequeño, personaje de unos cuatro años, cogió un trozo de columna de balaustrada, casi mayor que él y lo lanzó al agua entre el espanto de todos los presentes, que vimos como en el esfuerzo que hubo de realizar, milagrosamente y cuando esperábamos verlo desaparecer tras él, continuaba sobre la muralla.

Nuestro primer cuidado fué buscar el guardia que acostumbrábamos a ver en las inmediaciones de aquel lugar, y al que no obstante aguardar un buen rato no vimos.

Esperamos que por quien corresponda se tomen las medidas oportunas, para la más pronta reparación de la balaustrada y que mientras no se efectúe, se sitúe en dicho lugar y de modo permanente, ya que no sólo el estado actual del mismo lo exige, sino que aún en tiempo normal y una vez que hemos vuelto a los tiempos en que todo sitio y lugar es bueno para dejar jugar al foot-ball y otros juegos, lo peligroso de la curva, así lo recomienda, un agente de la autoridad que evite que lloremos después desgracias que las debidas medidas preventivas aconsejadas por la prudencia, pudieron y debieron evitar.

Por teléfono

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. - UNA PROPOSICION SOBRE EL ESTATUTO

En la sesión ordinaria celebrada esta mañana por el Ayuntamiento de Madrid, se conoció de una proposición firmada por el conde de Vallellano y otros concejales, pidiendo que el Ayuntamiento declare el Estatuto de Cataluña como lesivo a la soberasía nacional, a la justicia administrativa y a los intereses nacionales.

El alcalde señor Rico dijo no podía discutirse tal proposición, por entender que el Ayuntamiento no tenía atribuciones para ello.

El señor Galarza, a su vez, presentó otra proposición en el sentido de no haber lugar a la proposición del conde de Vallellano, que en vista de todo esto no llegó a leerse.

EL PARTIDO RADICAL FACILITA UNA NOTA

Por el partido radical se ha facilitado una nota a la Prensa, diciendo que se halla dispuesto a trabajar intensamente para defender e impulsar la riqueza del País, por cuya razón dedicará singular interés a cuanto se relacione con las industrias marítimas, pesqueras, conserveras, pósitos de pescadores, etcétera.

El secretario del partido, señor Torres, con los diputados señores Cámara, Pascual, Becerra y Terrero, reunéronse con algunos profesionales del mar, cambiando impresiones, acordando celebrar nuevas reuniones.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica entre otras una disposición mandando que para los estudios de la carrera de perito aparejador no se convaliden las asignaturas del bachillerato.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

OFRECERA UNA COMIDA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y AL GOBIERNO

Se sabe que el Presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, proyecta obsequiar, muy en breve, con una comida al Presidente de la República, a los ministros y a la mesa de las Cortes.

DESTITUCION DE UN INSPECTOR DE LA CRUZ ROJA

Por la Superioridad se ha destituído de manera fulminante al Inspector de los Servicios de la Cruz Roja doctor Nogueras, que ha sido sustituído por el doctor Sardi de Buen, que se posesionó del cargo seguidamente.

Parece ser que tal destitución tiene por causa que el doctor Nogueras permitiese la existencia de emblemas monárquicos en la habitación de una señorita que recibe asistencia en el Sanaorio de la Cruz Roja.

El propio señor Buen, apenas se posesionó del cargo, arrancó por su mano los referidos emblemas.

ROYO VILLANOVA ESTA DISPUESTO A HACER LA LUZ EN EL ASUNTO DEL ESTATUTO

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, el diputado don Antonio Royo Villanova decía que hay quien se empeña en rodear de tinieblas el Estatuto, con el sólo fin de que no se vean claramente las intenciones que encierra, por lo que él se encuentra completamente decidido a dar luz en esta materia.

EN UN REGISTRO SE ENCUENTRA CANTIDAD DE ARMAS

A las seis y media de la tarde de hoy se practicó por la Policía un registro en una casa de la calle de San Bernardno, de esta capital, que es domicilio del comandante del Ejército retirado, D. Francisco Atienza.

Este registro dió por resultado el hallazgo de gran cantidad de fusiles, mosquetones, pistolas, revólveres y un trabuco, de todo lo cual se incautó la Policía que estaba efectuando el registro.

Todas estas armas fueron enviadas al Juzgado de guardia.

LA POLICIA PREPARA UN NUEVO REGISTRO

En las últimas horas de esta tarde el jefe de la Brigada de Acción Social solicitó del Juzgado de guardia con la mayor urgencia un mandamiento judicial para poder realizar un registro en una casa del mismo distrito de la Universidad.

Ocurrencias locales

A LA PREVENCION

José M. Mariscal Pérez, de 34 años, con domicilio San Bernardo núm. 2, fué conducido a la Prevención Civil por que en la calle General Riego penetró en el Instituto Nacional, amenazando a los escolares.

A la presencia de un guardia municipal se dió a la huída, dando lugar a un fuerte escándolo, haciendo agresión a dichos funcionarios.

Pudo ser, después de gran resistencia, conducido a la Prisión.

POR ESCANDALO Y MALOS TRATOS

Los guardias de Seguridad Agustín Barba y Benigno Ramos, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Dolores Cantero Sánchez, de 45 años de edad, domiciliada en Solano, 15; María Rodríguez, de 33 años, con el mismo domicilio que la anterior, y Francisco Trujillo González, de 45 años, domiciliado con las anteriores, denunciando las dos orimeras al Francisco por promover con frecuencia escándalos en la casa donde habitan y maltratar de palabra a la llamada María Rodríguez.

BEODO ESCANDALOSO Y VALIENTE

Los guardias de Seguridad Bartolomé Trujillo y Manuel Hernández, fueron requeridos por Manuel Léinez Fernández, de 21 años, que vive en Campo del Sur, 7, presentando denuncia contra Victorio Muñoz Rodrigo, de 35 años, que vive en Doctor Ramón y Cajal, 35, el cual en la tienda de bebidas denominada La Parra de la Bonmba, produjo un gran escándalo y cogiendo a Manuel por la americana se la rasgó. Dicha prenda la valora el interesado en cuatro pesetas.

El Victorio se encontraba en esta de embriaguez.

COSAS DE NIÑOS

En la Casa de Socorro fué asistido Francisco Pérez Galeoto, de 67 años de edad, que vive en Arbolí, 18, de una herida contusa de medio centímetro en la región frontal, pronóstico reservado, que se la causó con una piedra que le tiró en la calle Teniente Alberni, el niño de 13 años, Manuel Maura Egaña.

En este servicio intervino el guardia municipal Miguel Alvarez, extendiéndose el correspondiente parte en la Comisaría.

NIÑO QUE SE FUGA DE SU HOGAR

El guardia municipal José Enge, presentó en la Comisaría de Vigilancia al menor de diez años, José Montes Perea, natural de Jerez de la Frontera, porque momentos antes se lo encontró en la calle Columela y por haberse fugado de su domicilio materno en Jerez, donde vive en la calle de Tierra del Maestro Fuentes.

INMORAL

José García Sanz, de 56 años, sin domicilio, fué presentado en la Comisaría, quedando detenido en los calabozos de seguridad, porque en la calle Pinto, se encontraba cometiendo faltas contra la moral y decencia pública.

En este servicio intervino el sereno Ambrosio Benjumea.

BEODO

Los guardias de Seguridad Martín Recio y Julio García condujeron a la Comisaría a José Díaz Villasana, de 32 años de edad, sin domicilio en esta capital; detenido en la Plaza de la República por hallárse en esta do de embriaguez cometiendo actos inmorales, resistiéndose al ser conducido, teniendo que ser auxiliados los citados guardias por el agente don Indalecio Jaldón Mora.

El beodo ingresó en la Prevención de Seguridad.

POLIZON Y SOSPECHOSO

Por los guardias de Seguridad Martín Recio y Julio García fué conducido a la Comisaría José Tringale Damico, de 21 años, sin domicilio en esta capital, el cual fué entregado por el capitán del vapor "Isla de Menorca", por viajar de polizón, siendo además conducido a la misma Comisaría por sospechoso.

Ingresó en la Prevención de Seguridad a disposición del señor gobernador.

CAMBIO DE AYER

Francos 49'90.

Libras, 46'40.

Dólares, 12'64.

Por teléfono

VIAJE DE COMPANYS Y DE MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—Companys regresa mañana a Barcelona y esta noche sale Martínez Barrios con dirección a Valencia.

SBERT COMUNICA A MACIA EL RESULTADO DE LA SESION

Madrid.—El diputado catalán y secretario de la minoría parlamentaria, señor Sbert, apenas terminó la sesión de esta tarde, telegrafió al señor Maciá el feliz resultado del primer día del debate del Estatuto.

LOS ESCOLARES CONTRA EL ESTATUTO

En Madrid, en Granada, en Valencia y en Sevilla, los estudiantes evidenciaron esta mañana, y sin necesidad de que interviniera la fuerza pública, su protesta contra el Estatuto y sobre el reciente decreto de Instrucción sobre plazo de uno a otro examen.

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Madrid.—Los periodistas rogaron al ministro de Obras Públicas algunos datos ampliatorios del Consejo y este dijo:

Estado dió cuenta de los asuntos de su departamento.

Justicia leyó un proyecto de ley.

Gobernación invirtió el mayor tiempo en informar sobre la situación social en Granada y Jaén. Cree el Sr. Casares que la situación en Granada no es mala.

Tiene algunos defectos imputables a la actitud de hostilidad de los eelmentos patronales que ponen dificultades en las labores del campo.

Esto podrá corregirse haciendo cumplir la ley de laboreo forzoso.

El resto de la reunión siguió diciendo el Ministro de Obras, lo invertí yo explicando la grave crisis de trabaoj en Vizcaya. Hay parados varios miles de obreros y a pesar de esa cantidad de parados no ha habido disturbios y a pesar también de no trabajar más que tres o cuatro días cada semana.

Como la crisis no se resuelva ya que aquella región es solamente industrial y además existen dificultades para otorgar subvenciones por el régimen especial de los conciertos económicos plantee la cuestión al Gobierno que me auotrice para estudiar el problema y darle la solución que proceda.

Mañana—terminó diciendo el ministro de Obras—marcho en viaje oficial a Extremadura y al regreso marcharé a Bilbao para reunir a los patronos y obreros y ver si consigo solucionar la crisis.

Los periodistas le preguntaron si en el Consejo se había tratado del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y el ministro asintió.

Otro periodista le preguntó su opinión del debate de esta tarde, contestando que ha sido discreto, pero que creía que adquiriría mayor intensidad.

Pilotazos



Hay personas que se quejan nada más que por el afán de quejarse.

Que se concede, después de mucho hablar, una gratificación a unos operarios, pongamos por ejemplo a los que cuidan del servicio de aguas, y después de unos quince días de concedida no se la dan.

Bueno, ¿y qué?

¿No se la han concedido? ¿Qué más quieren? ¿Las pesetas también?

¡Vamos hombres, eso ya es pedir gollerías!

Dice Pérez Madrigal que él no vive de símbolos.

Todavía nos acordamos cuando decía ¡Por mi Dios! ¡Por mi Patria! ¡Por mi...

Bueno, eso era antes; cuando vivía de eso; ahora vive de las mil del ala, que no tienen nada de simbólicas, sino de bien materiales.

El señor García Hidalgo, a quien el ministro de la Gobernación dijo en el Congreso unas cuantas cosas así como marcharse y no volver, aseguraba que Córdoba es una cloaca y poco después agrega que él trajo de allí un acta más limpia que el sol.

¿Un sol salido limpio de una cloaca?

¡Qué frase!

Y qué asco de acta, apesar de lo del sol, viniendo de una cloaca.

El presidente de la Cámara ofrecerá en breve una comida a varias altas personalidades.

¡Indudablemente no se pierde la ocasión de demostrar que estamos en una República de trabajadores con... los dientes.

En el Congreso se discutió hace poco el presupuesto de Marina, y la voz de Cádiz no se escuchó por ninguna parte.

La de Ferrol y Cartagena, sí.

El jueves se trató de rescisión del contrato de la Trasatlántica, que bastante afecta a Cádiz, y la voz de Cádiz tampoco se escuchó.

¿Cuándo habrá nuevas elecciones?

En la calle Alcalá, de Madrid, un individuo escribió en la pared lo siguiente "¡Viva la República! ¡Viva Azaña! ¡La caverna negra paga los pistoleros."

Un transeúnte leyó aquello y acarició la nariz del escritor, que llevado a la Casa de Socorro continuaba echando sangre por ella.

¡Tendrá que leer el próximo escrito del cavernícola negro!

Hospital Mora Provincial

En este benéfico establecimiento fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Carmen Gallego, de 5 años, con domicilio en la calle Sagasta númreo 37, de herida contusa en la región occipital de 1 centímetro de extensión y medio de profundidad.

Miguel Morales, 7 años, Francisco Ferrer 4, hematoma región ocicpital y epistaxis. Casual.

José Pinedo, 38 años, Santa Lucía, 4, herida contusa cara anterior pierna izquieda y erosiones región malar del mismo lado. Casual.

Ultima hora

Fallecimiento del Presidente de la República francesa. - El cadáver al Elíseo

A las cuatro y cuarenta de la madrugada ha fallecido en el Hospital adonde fuera conducido a raíz del atentado de que fué víctima en el Hotel Rotschild, el presidente de la República francesa monsieur Doumer.

En el momento de morir rodeaban el lecho del ilustre Presidente, su esposa, su hija, sus colaboradores y todo el Gobierno.

El cadáver fué trasladado inmediatamente al Palacio del Elíseo.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NUMERO 20.799

MAYO 8 Domingo
La R. de S. M. A.

: Públicos de España :

Levante

Ellos creen, los públicos, que es uno solamente el que va exhibiéndose por los escenarios, en plena función activa de conferenciante y orador, mientras ellos, en actitud pasiva y receptiva, oyen, aplauden o comentan. Y no es eso. El fenómeno oratorio puede mirarse también a la inversa. El orador es también, a su modo, público de su público; público impersonal de ese otro orador policéfalo que habla con sus aplausos, con sus risas o sus silencios... Pero eso de vuelta de un rápido viaje "oratorio". escribo estas líneas. Los periódicos han publicado lo que yo dije a cada público. Ahora voy yo a publicar lo que cada público me dijo a mí.

Formarán acaso estos artículos un tríptico: Valencia, Cataluña, Vasconia. Las resonancias y los ecos que he creído percibir, al ir, en ángulo recto, dando voces por esa esquina del oriente y norte de España.

Creo que la función de un propagandista—sobre todo en los grandes momentos trágicos—es tanto la de decir sus cosas, como la de percibir las cosas del público. Uno le dice al pueblo las ideas que cree salvadoras y el pueblo le dice a uno las posibilidades de aceptación y eficacia de esas ideas. Del diálogo oratorio debe salir perfectamente ponderada esa ecuación de lo que "debe ser" y de lo que "puede ser". Sobre todo cuando la propaganda se refiere a temas de la vida pública, en los que las masas, que son público de la propaganda, han de ser, además, futuros instrumentos de la acción. Entonces importa percibir finamente los ecos y resonancias de esa masa: expresión de sus predisposiciones y anhelos. No tengo yo gran concepto de las aptitudes y posibilidades de las masas, y por eso creo que la función del orador es la de dominar, corregir y orientar a la masa. Pero esto tiene un límite, en ciertos últimos fondos espontáneos, sentimentales e insobornables de la masa ante los cuales la actitud ha de ser de respeto y no de conquista. Todo público tiene un último peñón bravío e independiente: una última heróica Covadonga inaccesible al orador y al director político. Hay que tener el tacto de llegar hasta ahí agresivamente—orientando y enseñando—y detenerse ahí con respetuoso acatamiento. La masa no piensa: pero sí quiere vaga y difusamente dos o tres cosas fundamentales. No hay que tocar estas cosas sagradas. Hay que acomodar el pensamiento orientador y dominador, en los amplios linderos de esas dos o tres cosas sagradas y fundamentales que la masa quiere.

¿Que quiere la masa de derecha española, y como lo quiere? He aquí el objeto de estos artículos en los que doy el texto taquigráfico de los discursos que los públicos de España me han pronunciado a mí, cuando yo les hablaba a ellos.

El público de Levante reacciona ante la palabra, de un modo unánime y tajante. Los espectadores se solidarizan entre sí rapidamente y adquieren conciencia común de público. No es como en Andalucía. En Andalucía aun en los momentos más fervorosos, cada espectador conserva un poco su bravo aislamiento individual: hay el espectador que subraya, solo, una frase; el que comenta con una agudeza. Es público de "cante jondo", acostumbrado a la aprobación individual de "olé" o del "ezo está bien", no al clamor ruidoso y colectivo. En Levante, no. En Levante el público en plena conciencia de tal, aplaude, ríe, aprueba o calla, en bloque.

Y es que Levante es nuestra Italia breve y doméstica. Tienen los levantinos el mismo sentido plástico y claro de la vida pública. Porque el Mediterráneo dicta con sus olas azules, unos mismos imperativos fundamentales en todos sus contornos. El viejo Sófocles, coloca siempre sus personajes en la plaza o en la calle. No existen en el teatro griego escenas de interior. Y, por su parte, Dante llena tres cuartas partes de su Divina Comedia con materiales políticos, municipales y partidistas. Vá por el cielo y el infierno, pensando en Florencia y en los güelfos y en los gibelinos.

Ese mismo sentido de superación de la vida privada, por la vida pública de la calle y de la plaza, es el que llevan en sí los levantinos. Al sentirse público, se aprietan espiritualmente unos contra otros, prontos a estallar en clamor colectivo o en himno orfeónico. El orador siente miedo al ver como se agudizan los perfiles de sus conceptos lanzados sobre aquel cielo azul y diáfano, que destaca las cosas y los volúmenes, sin imprecisiones ni borrosidades; siente miedo al ver con que perentoriedad de acción y eficacia sus conceptos son recogidos...

Pueblo admirablemente dotado para la vida pública este de Levante: único acaso en esta España generalmente escéptica, crítica, burlona, capaz de cantar un día, a pleno pulmón, su: ¡Giovenezza! ¡giovenezza!... Pueblo de banderías, de procesiones, de ímpetus, de tiros si es preciso: pueblo de política propia, sin necesidad, como casi todo el resto de España, de impulsos centrales y gubernativos; capaz de caer y de redimirse por sí solo. "Ciudad predestinada a los pronunciamientos y a las revoluciones" llamó Charles Benoist a Valencia. Público aquel que pide conceptos claros y gestos rotundos. Ante él el orador siente plenamente su responsabilidad...

En resumen. El público de Levante: el más público de todos los públicos de España. Por algo la paella se guisa en una enorme sartén colectiva, redonda como un circo o un ágora. Y en cambio, el ajo andalúz, para que esté bien, se ha de guisar en tantas cazuelitas de barro cuantos sean los comensales... El orador andaluz acostumbrado a sentirse interpretado como poeta, se siente allí, de pronto, interpretado como caudillo. Porque allí todo tiene una traducción rápida de eficacia y acción. En Andalucía nos quedamos adormilados oliendo el azahar. En Burriana o en Valencia el azahar no es más que un pretexto para la naranja.

José María PEMAN

(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

Es la consabida muletilla; es la frase estereotipada; antes de unas palabras de condenación del hecho, antes de unas palabras de piedad para la víctima, brota, generalmente, después de un atentado la muletilla consabida, la estereotipada frase "Se trata de un loco", "Tiene que ser un perturbado", "Un hombre en su juicio no puede realizar tal acto". Alrededor de estas frases se hacen todos los comentarios, se entierra a la víctima, se sacan a relucir todas las excentricidades del agresor, por regla general lo suficientemente corregidas y aumentadas y... a esperar que otro perturbado, otro loco, otro anormal u otro excéntrico venga otra vez a realizar otra de sus locuras.

¿Se trata de poner remedio a esas hazañas de esos perturbados? No, contestan en seguida los que entienden la libertad a su manera; no, porque como hasta entonces, hasta el momento del hecho el hombre que lo realiza no da pruebas de su locura, encerrarlo en un manicomio, en cualquier casa de salud, sería ir contra la santa libertad.

Pero ocurre, como ahora ha ocurrido, que las autoridades francesas sabían que el desdichado asesino del presidente de aquella República era un hombre peligroso; sabían que sostenía las ideas que van contra todo lo que sea orden y autoridad, sabían de sus excentricidades y de que estaba ligado a asociaciones que tienen como lema el exterminio, pero... ¿qué se podía hacer contra él si aún no había matado a nadie?

No es que sustentemos la idea, bien lejos de nosotros, de que las cárceles se llenen de los que así piensen; las cárceles, no; pero existen otros medios para evitar la propaganda de unas ideas que quieren imponerse por medio del exterminio y existen también pueblos donde no tienen cabida los que piensan que han de imponer sus ideas por medio del asesinato. Si todas las políticas, por muy extremas que sean, fuera de la roja, están de acuerdo en que ese plan de terror no puede dar otro fruto que el ya sabido, ¿cómo se permiten esas propagandas?, ¿cómo se autorizan esas campañas? ¿En nombre de la libertad? ¡No! ¿En nombre de qué se permiten entonces?

Como en casos análogos, ahí queda ahora una vida arrebatada a un hogar; un ciudadano quitado a su Patria y una victoria más, ¡triste victoria!, de esas ideas que todos condenan; y aunque siempre, sea quien sea la víctima, el hecho siempre es censurable, ahora queda, además, el pueblo francés sin un hombre que fué bueno, y queda, además, una pobrecita anciana sin la compañía de aquel anciano, bueno también, que desde el taller donde entró a trabajar cuando era un niño supo, por sus méritos, llegar al más alto puesto, que había empleado la mayor parte de su vida en trabajar por su pueblo y que ahora, en los últimos años de su vida, trataba de consolar, cuando tanto consuelo él necesitara, a su compañera de siempre, de la pena grandísima de ambos, que veían su hogar falto de los cuatro hijos que dieron sus vidas por defender el honor y el suelo de su Patria.

Mi primer mitin

En broma

¡Mala suerte que tiene uno...! Yo he venido a hacerme revolucionario cuando los demás van de vuelta. Hace unos días, en vista de que las cosas no cambiaban y de que me iba quedando antigüillo en cuestión de ideas, me dije: Pipermín, debes definirte, tú no estás a tono con los tiempos, eso de la monarquía ya pasó a la historia. Y aprovechando la circunstancia de ser jueves, me cambié la camisa, la camisa política se entiende, aunque coincidiera con el cambio bisemanal de esta prenda interior.

Con esto de la camisa se da un caso frecuente que resulta paradójico. Los que más se cambian la camisa política, no se mudan la otra ni a la de tres.

Tomada en firme la determinación, pensé:

—Bueno, ¿a qué partido me afilio? Se me ocurrió primero. Me haré socialista. No hice más que pensarlo y apenas me había dado tiempo de vislumbrar algún enchufe, tuve que hacer un extraño, tapándome con el antebrazo derecho la cabeza, rehuyendo un poco el cuerpo, hasta cerré los ojos un momento. ¿Qué había pasado? Nada, realmente no había nada, pero sentí talmente la impresión, de que un tomate había atravesado zumbando el espacio para venir a reventarse contra mi frente. Fué una simple ilusión, pero por si las moscas, rehuí mi pensamiento de seguir a los simpatizantes de Marx, cuyas ideas tanto y tan bien han fructificado, que en cada mitin se recoge una verdadera cosecha.

¿Me haré radical? ¿Radical-socialista? ¿De al Servicio? Nada, a cada partido le encontraba múltiples defectos.

Pues entonces—me dije—fundaré un partido, una agrupación extra-ultra-super-revolucionaria con su miajita de antropofajismo, que defienda los derechos del proletariado, para conseguir las reivindicaciones sociales, destruyendo el capitalismo, para con desaparición estatal, conseguir sobre una ideología pura, la felicidad de los mamíferos que tenemos que comer por lo menos dos veces al día.

Y, dicho y hecho; me tomé dos quinces de esos que dejan el exófago en carne viva y salí a la calle dispuesto a dar el mitin. Y lo dí.

Entré con aire decidido en la primera taberna que encontré, después de pasar por la mismísima puerta de Acción Ciudadana y de lanzar hacia el interior un escupitinajo despectivo. No ocurrió nada, pero si algún cavernario de aquellos, llega siquiera a mirarme... ¡ah!, entonces...

Entré—decía—en la primera taberna, y trabé conversación con unos proletarios que departían amigablemente jugando al "dominó".

—¡Compañeros!—les dije.

—¡Ya llegó otro!—dijo uno de los jugadores, con gesto poco agradable.

—¡¡Compañerossss!!—repetí con más fuerza.

—Bueno hombre—terció otro—. Ya nos hemos enterado. Sin concederme importancia.

—¡¡¡Compañeroooss!!!—tripití, o mejor dicho, exclamé por tercera vez. Ha llegado la hora de la reivindicación, está todo...

—Está, tut fastidiat—me interrumpió sonriente uno de ellos.

—Ha llegado la hora—continué—de que nos unamos todos, como una persona sola.

—Sola, ni lo nombre—me dijo encarándose el más decidido. Bueno, y se puede saber qué es lo quieres.

—Vengo—contesté—a convencer a ustedes.

—¿Pero traes trabajo?

—Hombre, trabajo talmente, no. Pero...

—¿Pero, qué? Porque aquí lo que nos hace falta es menos reivindicación y menos literatura, y más pan, trabajo y tranquilidad, porque hasta la hora presente no hacemos más que distraer el hambre, que se nos está apulgarando el estómago de no usarlo.

—Por eso—dije yo—cuando llegue la hora de implantar el sistema que yo propugno, la hora del reparto, del reparto completo, del capital y de las tierras y de las fábricas.

—¡Echale mano ahí!—dijo el más atrevido—, y dicho y hecho, con estas o parecidas frases y con una rapidez de expreso, la emprendieron conmigo.

—¿El reparto, sinvergüenza? ¡El reparto querías! ¡Pues ya llegó el reparto, hombre!

Y tira de aquí, y jala de allá, uno la chaqueta, otro el chaleco, un tercero los pantalones, después la camisa, ¡la camisa recién cambiada!, la cartera, todo, todo.

—¡Eh! ¡La cartera no! ¡Que es recuerdo de familia!—decía yo, implorando por su contenido.

—¡La cartera, es pa mí, que me he hecho ministro!

—Pero es que tiene un billete con el retrato de Don Alfonso—suplicaba.

—No importa, de esos los cobran los republicanos y socialistas—me contestaban a coro.

Y en menos de cinco minutos, me encontré después de unos empujones en lo más limpio de la calle y en paños menores. Menos mal que las sombras de la noche protegieron mi pudor.

Doblé la esquina a toda mecha y todavía sentía las voces lejanas de mis desvalijadores.

¿No querías reparto? ¡Pues toma reparto! ¡Niño, echa otra caña y tráete dos pesetas de pescao der freidó!

Un éxito, lo que se llama un éxito.

PIPERMIN.

Cádiz por la Trasatlántica

: Gestiones realizadas : Acuerdos y telegramas

Bien claramente se puso ayer de manifiesto el disgusto de Cádiz ante la noticia ya detalladamente expresada de la rescisión del contrato por parte del Gobierno con la Compañía Trasatlántica.

En el Ayuntamiento (en el lugar oportuno podrán ver nuestros lectores la reseña de la sesión), en la Diputación, en el Gobierno y hasta en la Estación del Ferrocarril, hubo comisiones de empleados, obreros y pensionistas demandando justicia. A la Estación fueron creyendo que llegaría el nuevo gobernador.

Distintas entidades continúan enviando telegramas cuyos textos más abajo copiamos; también sabemos de campañas que en igual sentido se inician en los pueblos comarcanos, tan unidos a Cádiz en este asunto.

Cádiz no puede olvidar que aquí en su bahía nació y tuvo su desarrollo la Compañía Trasatlántica Española. Que ésta dió vida próspera al primer intento de Comercio americano, creando la línea de Cuba, principio de una extensa red de navegaciones trasoceánicas, base fundamental de una aproximación espiritual con todos los pueblos de la América española.

Después la Compañía ha sido factor patriótico en todos los anhelos nacionales, y su actuación abnegada estímulo para guiar al pueblo español en sus legendarias empresas, que nimbaron con áureos destellos de gloria la enseña azul y blanca que ha recorrido todos los mares.

A través del tiempo, la inercia de los Gobiernos, la adecuada comprensión de lo que vale un poder marítimo mercante, básico fundamento de la vida comercial nacional, fué aminorando la eficiencia de los buques puestos al servicio de la navegación trasatlántica por la Compañía española, dando ocasión con ello para que en orgiástica competencia vinieran a los puertos españoles esos suntuosos barcos extranjeros que con metódica regularidad casi acaparan el tráfico de sus pasajeros y la carga para conducirlos a las naciones americanas de nuestro origen; y ya se comenzó a recorrer el tortuoso y áspero camino de la incapacidad de España como nación marítima, que de derecho le corresponde, por la extensión de sus costas, sus colonias y protectorado, y por esa afinidad de raza y de ideales que se invoca a cada paso, para lamentarse de nuestras desdichas y de nuestra imprevisión.

La transcendencia de la decisión adoptada por el Gobierno, produce en Cádiz lamentables consecuencias. El amarre de los buques de la Compañía impone el licenciamiento de las tripulaciones; el despido de sus empleados; la miseria para ese plantel de huérfanos y de inválidos del trabajo, a los que aquella socorría y amparaba. Comienza para esta región, por tanto, una era de penalidades y de miserias, cuyo cálculo espanta.

¿No ha pensado en todo esto el Gobierno y el señor ministro de Marina, ni ha podido acuciarlo para buscar una solución humana que evite tamaños males?

¿No se ha percatado de que si los extranjeros se aprovecharon de la insuficiencia de nuestros medios para acaparar casi todo el tráfico marítimo nacional, han de recibir con extremado júbilo una determinación que los hace dueños de nuestras líneas y nos desplazan de aquellos pueblos hermanos con los cuales un deber de patriotismo nos obliga a cumplir una misión histórica?

He aquí el texto que el señor Alcalde accidental ha dirigido:

Enrique Alvarez López, Alcalde de Cádiz.

Madrid.

Conoció esta capital proyecto ley relativo rescisión contrato Compañía Trasatlántica con Estado leído por ministro Marina Congreso, produciéndose esta capital enorme revuelo penosa impresión por tristes dolorosas consecuencias habrían de producirse.

Realización proyecto traería consigo perjuicios numerosos para Cádiz, afectando a abastecedores víveres, provisionistas, personal obrero estibadores, alijadores, carreros, hospedajes, numerosas otras actividades locales, aumentando crisis trabajo paro obrero cuya magnitud ya conoce esta Alcaldía.

Además rescisión contrato traería aparejado miseria cientos hogares gaditanos, afectando ello cuatro o cinco mil personas empleados mar y tierra, pensionistas, jubilados, enfermos, que no disponen otros recursos y llevan muchos años servicios empresa.

Ruégole nombre Ayuntamiento y mío propio gestione cerca Gobierno evitar conflicto plantearíase, buscándose fórmula impida Cádiz sufra este nuevo daño y vea disminuído su tráfico con América, así como evitar queden mayor desamparo centenar de familias clase media y obrera gaditanas.

Salúdale.—Alcalde accidental,

Tomás Fabrellas.

* * *

"Presidente República, presidente Consejo ministros, presidente Cortes Constituyentes, ministro Marina.

Madrid.

Compenetrado con personal obreros empleados pensionistas jubilados Trasatlántica por muchos años contacto con ellos que me hacen conocer sus cualidades y circunstancias así como sus servicios beneméritos en bien Patria cuando circunstancias llamáronle a ello e identificado con los intereses y necesidades esta Ciudad comprendo perfectamente cuanto aféctales a todos temores consecuencia proyecto ley leído Cortes ministro Marina y por ello en razón además relación que mi cargo me hace tener constante convivencia con pueblo Cádiz adhiérome clamor del mismo interesando V. E. que en decisiones adopte Gobierno sobre comunicaciones marítimas sea respetado todo ese personal merece todo amparo por su antigüedad laboriosidad constancia abnegación y sacrificio. Salúdale respetuosamente.—VICARIO CAPITULAR DEL OBISPADO."

* * *

Madrid.

Excmo. Sr. Presidente República, Excelentísimo Sr. Presidente Consejo Ministros, Excmo. Sr. Ministro Marina.

Unión Patronal Gaditana, representativa de la Industria Comercio, justamente alarmada ante referencias afectan Compañía Trasatlántica, recordando sus gloriosas tradiciones y eminentes servicios prestados a la Patria en todas ocasiones la misión que desarrolla relaciones pueblos americanos, su abnegación en momentos difíciles y dolorosos y la conveniencia de prestar apoyo decidido a entidad que desempeña nobles empresas de acrecentamiento crédito y economía nacional, se dirige a vuecencia en súplica de que inspirándose en altos conceptos procure dar solución adecuada a problema de tanta importancia y de tan lamentables consecuencias en todos los órdenes y muy señaladamente por la situación de miseria que se llevaría a todo el personal, tanto activo como pasivo que se consideran como empleados del Estado por el sin número de años que han estado a su servicio.

La Patronal se permite recordar vuecencia sinceras manifestaciones hechas en Asamblea Navieros, que reflejaban su criterio y el del Gobierno de oponerse con nuevas construcciones a la lesiva competencia que en puertos españoles hacen buques extranjeros

Salúdale respetuosamente

Carlos Derqui.

* * *

Presidente Congreso Diputados.

Madrid.

Son de tanta gravedad e importancia disposiciones anulación contrato Compañía Trasatlántica, incautación barcos, que respetuosamente recurrimos vuecencia solicitud procure fórmula que solucione conflicto. Centenares de ancianos obreros jubilados después muchos años servicios prestados en beneficio Estado quedarán indigencia. Infinitas viudas huérfanas sufrirán los rigores del hambre y miseria. Licenciamiento necesario personal mar y tierra agranda términos pavorosos crisis de los sin trabajo. Las relaciones interrumpidas entre España y pueblos americanos producirán rompimiento lazos confraternidad racial anulando nuestro comercio marítimo. Rogámosle evite tantos daños y quebrantos por prestigio pabellón nacional.

Presidente Patronal,

Carlos Derqui.

* * *

Madrid.

Subsecretario Marina, Director General Navegación, Presidente Comisión Parlamentaria Marina Civil, Congreso; Juan Antonio Santander, Congreso; Julio Varela, Montesa 4; Juan Manuel Sánchez Caballero, Constructora Naval.

Como presidente Unión Patronal Gaditana solicito su valiosa cooperación, de antemano agradecida, en relación telegramas dirigidos Presidente República, Consejo ministros, Ministro Marina, referente perjuicio España, tan intensamente afecta esta ciudad, cuna Compañía Trasatlántica, por anulación contrato con Estado, que conducirá también tengan que vivir caridad pública gran masa jubilados, huérfanos y viudas servidores Compañía, no tienen otro amparo modesta pensión asignada Trasatlántica, que tantos servicios prestó a la Patria en ocasiones dificultosas para esta.

Atentamente le saluda

Carlos Derqui.

* * *

Madrid.

Enrique Alvarez López, Limón, 22, 2.º

Ante nueva desventura crea Cádiz anulación contrato Trasatlántica, sólo a título referencia, ya que no necesita estímulo para defender intereses población, sírvale de gobierno esta Patronal, que ayer telegrafió Ministro Marina, Obras, Presidente Consejo, haciéndole saber identificación este organismo con gestiones ha de hacer usted en favor resolución favorable problemas Cádiz. Hoy también ha telegrafiado Presidente República, Consejo ministros, Ministro Marina, suplicándoles tengan en cuenta desamparo quedarán inmensa mayoría familias Cádiz, de manera señalada jubilados, huérfanos y viudas funcionarios Compañía, al entrar vigor anulación contrato Estado. Que Dios le ayude en las gestiones tenaces y luminosas que ha de hacer beneficio población desolada, deseo su amigo y compañero,

Carlos Derqui.

* * *

Presidente Consejo y Ministro Gobernación.

Madrd.

Comisión empleados y pensionistas Trasatlántica amenazados miseria por supresión servicios acuden esta Presidencia Diputación demandando apoyo y pidiendo que sean tenidos en cuenta sus enormes perjuicios resolviendo en justicia su situación. Respetuosamente apoyo petición confiando alto espíritu Gobierno.

Pedro Icardi.

* * *

Presidente República, Presidente Consejo Ministros, Presidente Cortes Constituyentes, Ministro Marina, Ministro Hacienda, Presidente Comisión Parlamentaria Marina.

Madrid.

Ante la aflictiva situación que creará rescisión contrato Trasatlántica a muchas

(SIGUE EN LA OCTAVA)

Bajo una fotografía de Isabel I, la Católica, publica nuestro querido colega madrileño "A B C", las siguientes y muy oportunas líneas:

"La única condecoración que de la Monarquía ha conservado, acertadamente, el Gobierno republicano ha sido la de Isabel la Católica. Esta excepción de cuanto significara Monarquía, concedida por la República a la memoria de la gran Reina, suponemos que no habrá sido por su absolutismo, ni por su catolicismo, ni por la expulsión de los judíos, ni por la Inquisición que perseguía a los herejes, sino porque realizó la unidad de la Patria. Si, lo que nos atrevemos a esperar que no llegue a suceder, la República deshiciera esta unidad que ha durado más de cuatro siglos, habría que suprimir el único honor que concede el nuevo régimen en homenaje a la gran Reina, fundadora de España."

"Un proyecto que constituye una regresión histórica, inspirada en la estrechez de un particularismo regional, que busca la raíz de su savia y el título de su derecho en tradiciones medievales, que se formula en una organización derivada remotísimamente del mandato, que constituye una oligarquía efectiva, ¿podéis esperar que sea fecundo en expansiones fraternales y en avances de progreso?"

Esas palabras fueron pronunciadas en el Congreso hace unos diez años por quien, hoy, si se llega a aprobar el Estatuto Catalán, tendrá que sancionarlo con su firma.

Acción Ciudadana

Contando con que la primera autoridad de la provincia dé su consentimiento, la Agrupación Provincial "ACCION CIUDADANA", organiza cuatro actos de propaganda de sus ideales, que se celebrarán los días 14, 15 y 16.

Actos del día 14. — San Fernando. — Por la tarde y a hora que ya se indicará, tomarán parte en el acto de propaganda, los oradores don José Llauradó Piñol, don Joaquín García Val y don Alfredo López.

Día 15. — Puerto Real. — Por la mañana y a hora que se especificará en momento oportuno, tomarán parte en el acto los mismos oradores que en San Fernando.

Puerto de Santa María. — El mismo día 15 y por la tarde, se celebrará otro acto, actuando como conferenciantes, los oradores ya mencionados.

Día 16. — Chiclana de la Frontera. — En la tarde de este día y en local que ya se designará, otro acto por los oradores ya indicados.

Don José Llauradó Piñol, capellán militar retirado, es conocidísimo de nuestros lectores, para que hagamos una exposición de sus profundos conocimientos, sus dotes de orador elocuentísimo y de propagandista infatigable.

Don Joaquín García Vidal, obrero y concejal del Ayuntamiento de Vallecas (Madrid), se ha destacado por sus conocimientos de Sindicatos y Juventudes, y en esta cruzada que desde los albores del nuevo régimen se ha emprendido por toda España para evitar que los pilares básicos en que se asienta la civilización cristiana se agrieten y arruínen, provocando una catástrofe moral y material, se está distinguiendo notablemente como cruzado de positivo mérito.

Don Alfredo López, abogado, es, un propagandista incansable, orador de indiscutible valía, que se ha abierto paso destacando su figura y colocándose en primera línea, entre esos otros oradores ya consagrados por la opinión pública.

El Secretariado de Propaganda de Acción Ciudadana, en sus deseos de que todos los oradores que van destacándose en esas campañas que las Derechas han emprendido por toda España nos visiten, para que fortifiquen nuestro ánimo al traer la voz de aliento de nuestros hermanos de otras regiones que se agrupan en torno a las banderas que ostentan los mismos lemas que nosotros propugnamos, no perdonará medios para intensificar la propaganda por toda la provincia, proponiéndose celebrar actos en todos los pueblos con la mayor frecuencia posible.

S. de P.

DEPORTES

Los octavos del final de la Copa de España

RESUMEN DE PRONOSTICOS DE PRENSA PARA LA JORNADA DE HOY

El torneo de la Copa de España se halla en los octavos de f'nal y, por tanto, existe un gran interés en los ocho encuentros que hoy se han de celebrar. Creyéndolo así, y a título de curiosidad que seguramente nuestros lectores han de agradecer, damos a continuación un resumen de los pronósticos que para la jornada de hoy han hecho algunos periódicos españoles.

"El Debate":

Ganadores: Betis, Deportivo de Castellón, Barcelona, Madrid, C. D. Nacional, Arenas, Deportivo Alavés.

Empatados: Unión de Irún y Athlétic de Bilbao.

"La Nac'ón":

Ganadores:

Betis, Barcelóna, C. D. Nacional, Arenas, Deportivo Alavés.

Empate o una victoria de loc sitados en primer lugar:

Athlétic de Bilbao-Unión de Irún.
Madrid-Deportivo de la Coruña.
Donostia-Castellón.

"La Unión", de Sevilla:

Ganadores: Castellón, Barcelona, Club Deportivo Nacional, Arenas, Deportivo Alavés, Athlétic de Bilbao.

Empate o una victoria mínima de cualquiera:

Deportivo de la Coruña-Madrid.

Sobre el Betis no dice nada.

LA INFORMACION, o sea el nuestro:

Ganadores: Betis, Deportivo Alavés, Barcelona, Areas de Guecho.

Empate o una victoria difícil de cualquiera:

Deportivo Coruñés-Madrid.
Unión de Irún-Athlétic de Bilbao.
Castellón-Donostia.
C. D. Nacional-Club Celta de Vigo.

No podemos publicar más resúmenes, por la sencilla razón de que a pesar de que lo hemos buscado, no hemos podido entroncar más pronósticos en diar'os españoles; queden, pues, esos cuatro, que si son pocos esta vez, quizá aumenten la semana próxima, que también pensamos hacer o mismo.

Por lo que se desprende de lo anterior y de los juicios y comentarios aislados de otros periódicos, los equipos que deben ganar, indudablemente por la fuerza de la mayoría, por lo menos, son los sigu'entes:

Betis Balompié, Castellón, Barcelona, Madrid, Nacional, Arenas, Deportivo Alavés.

Y en cuanto al Irún-Athlétic de Bilbao, es donde hay más discrepancias.

Esperemos a ver quién acierta.

Jolus

ALINEACIONES QUE SE PRESENTARAN HOY EN LA COPA

La del Betis: Jesús; Aranda, Jesusín; Peral, Soladrero, Adolfo I; Timimi, Adolfo II, Romero, García de la Puerta y Enrique.

El C. D. Español: Aznar; Arater, Mol'né; Traval, Polé, Loyola; Prat, Sastre, Edelmiro, Posch y Juvé.

El Barcelona: Nogués; Rafa, Alcoriza; Arnau, Castillo, Pedrol; Diego, Samitier, Arocha, Ramón y Sagibarba.

El Madrid: Vidal; Ciríaco, Quincoces; Parst, Esparza, León; Lazcano, Regueiro, Rubio, Hilario y Olivares.

El C. D. Nacional: Machuca; Serrano, Olaso, Sánchez; Iturraspe, Calleja, Roldán, Ort'z, Moriones, Curado y Montalbán.

Club Celta de Vigo: Lilo; Valcárcel, Capesto; Armando, Hermida, Paredes; Marcial, Cosme, Rogelio, Piñeiro y Polo.

Athlétic de Madrid: Bermúdez; Corral, Illera; Santos, Ordóñez, Rey; Marín, Cuesta, Posada, Buiria y Del Coso.

Atlétic de Bilbao: Blasco; Castellanos, Urquizu; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Unión de Irún: Emery; Goyeneche, Mancisidor; Sotés, Gaborena, P. Regueiro; Azcona, Elicegui, Urtizbere, Cajo y Oyanguren.

Deportivo de la Coruña: Rodrigo; Solla, Alejandro; Esparza, Fariña, Torres; Triana, León, Chacho y Diz.

Valencia: Cano o Nebot; Melenchón, Torregaray; Salvador, Molina, Amorós; Torredeflot, P'colín, Capillas, Navarro y Conde.

Puede ser que Conde pase a medio y Amorós suba a la izquierda.

DE CASA

HOY EN EL VELODROMO

POR LA MAÑANA

BANCARIO F. C.-CLUB GONZAGA

Como repetidamente hemos venido anunciando, en la mañana de hoy tendrá lugar en el campo del Velódromo un interesante encuentro amistoso entre los primeros equipos del Club Gonzaga y Bancario F. C,. que debuta con este partido.

Ayer, al publicar las alineaciones de los dos equipos, lo hic'mos con las que nos habían facilitado hasta entonces, pero después el Bancario cambió sus líneas, que quearán definitivamente en la forma siguiente:

J. Calderón; M. Coello, J. Roa; Martínez del Cerro, M. Caldeón, Benítez; Muñoz, Coello, Almisas.

La del Club Gonzaga será la misma que insertamos ayer.

POR LA TARDE

MIRANDILLA F. C.-CADIZ F. C.

Esta tarde, en el campo del Velódromo, tendrá lugar el primero y sensacional encuentro que, para disputarse por el goal average una hermosa copa de plata, han de celebrar los dos notables conjuntos citados arr'ba.

Inútil es tratar de resaltar otra vez la importancia de este encuentro; importancia de la que ya de sobra están convencidos los aficionados gaditanos, por la valía de ambos conjuntos; así romo también nos parece inútil el nunar que esta tarde el campo de juego se verá lleno por completo de público para presenciar la emocionante lucha.

Ya ayer dimos los detalles de este encuentro, y por lo qoe toca a hoy, sólo tenemos que repet'r que empezará a las cuatro en punto de la tarde, y que esta mañana, de diez a doce, se abrirán dos taquillas en Cádiz: una en el Café Nacional y otra en el Pasaje de la Florida, para mayor comodidad del público y con objeto de evitar aglomeraciones en la taquilla del campo.

Ambos equipos, como repetidamente hemos dicho, presentarán sus mejores alineaciones.

DE LA PROVINCIA

EN JEREZ DE LA FRONTERA

ESTADIO GONZALEZ BYASS

JEREZ SPORTING-RIO TINTO, EN ENCUENTRO DE CAMPEONATO REGIONAL

Esta tarde, en la ciudad de Jerez de la Frontera, tendrá lugar el pr'mer encuentro de la segunda vuelta del campeonato regional de tercera categoría, enfrentándose el Jerez Sporting y el Río Tinto, notable conjunto que, como se sabe, derrotó ampliamente al once jerezano en la primera vuelta, por cinco tantos.

Deseamos un buen resultado al once jerezano.

ESTADIO DEL PARQUE

UNION DEPORTIVA-BALOMPEDICA LINENSE

Otro encuentro de categoría tendrá lugar hoy en Jerez, y éste en el nuevo Estadio del Parque, recientemente inaugurado.

El potente conjunto de la Unión Deportiva se enfrentará al no menos fuerte y también bastante conocido en la provincia, Balompédica Linense, que presentará su mejor equ'po, formado en la forma siguiente:

Pascual; Chichi, Pérez; Ramonet, Chacón, Vidal; Zorrilla, Guerrero, Daza, Almagro y Vallejo.

El once local se presentará así:

Claret; Enrique, Montero; Ormillo, Tellado, Molina; Ortega, Fajardo, Victorio, Bebel y Padilla.

DE LA CIUDAD DEL VATICANO

La Soberanía del Papa

Se ha suscitado un tema que es forzoso tratarlo entre cuantos se dedican al estudio del Derecho político internacional. Se trata de definir jurídicamente a la Ciudad del Vaticano.

Juristas insignes difieren en sus apreciaciones acerca de si el Vaticano es un Estado o es una propiedad del Soberano Pontífice.

Hay quien deci que es un conjunto territorial con dueño propio.

Son varias las cuestiones que se debaten desde el punto de vista de lo que es dominio de un particular. Dominio no es lo mismo que soberanía de uno sobre varios que gozan del Derecho de propiedad.

Los tratados del Derechos deslinden bien los campos respecto a lo que es Estado, Nación o soberanía, dominio, propiedad y posesiónde algo, que nosotros no vamos en esta breve crónica a definir. Nos vamos a limitar a decir lo que unos y otros, entre los que en Italia se destacan por su autoridad en asuntos jurídicos, opinan acerca del tema candente, objeto de discusiones en los centros políticos de Roma.

Abogados insignes como Briere y Anzihetti sostienen que, después de lo estatuido en el pacto de Letran entre el Gobierno de Italia y el Papa, no cabe atribuir a la Ciudad del Vaticano más que el título de Estado, porque debe considerarse como tal en cuanto a su naturaleza jurídica. Con estos letrados piensan no pocos en Italia y en el extranjero.

Por su parte los doctores Liermann y Rousseau afirman que no debe tratarse a la residencai de Su Santidad y al grupo de edificios qu ela rodean como un Estado, sino solo como propiedad sometida al poder soberano de la Santa Sede.

¿En qué se fundan para ello esos doctores? En la excepcional exiguidad de la jurisdicción del Papa, en la anormalidad de relaciones existentes entres los residentes de la Ciudad y los servicios públicos entre esta y la monarquía italiana.

Pero hay más. La Ciudad del Vaticano, como Estado, y la Santa Sede, ¿constituyen los distintos organismos? Qué sostienen sobre esto los jur'stas de Roma? Se pronuncian en sentido afirmativo. Son dos organismos. Una cosa es la Santa Sede, y otra la Ciudad del Vaticano.

Pero lo interesante, que no ha tenido oposición ninguna desde las altas esferas políticas de la monarquía italiana, es que, después de haberse f'rmado el Tratado de Letrán, la Santa Sede y el Gobierno de Víctor Manuel III en todos los protocolos oficiales han hablado del Estado de la Ciudad del Vaticano.

Y así debe ser. El Papa, que ejerce la soberanía espiritual del mundo católico; que fué desposeído inicuamente de sus Estados, de los que nadie en buen derecho podía desposeerle; que ha mantenido su protesta por el despojo que se le hizo del territorio en que ejercía plena soberanía; al ser reintegrado, aunque en usa mínima parte, del ter'torio en sus derechos de soberanía, es indudablemente el jefe de un Estado, como lo es en lo espiritual de tantos millones de almas en todos los ámbitos de la tierra.

Salvador ACENA

Ciudad del Vaticano.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Antonio Varo, con domicilio en la calle Amaya número 2, de herida incisa en la región mentoniana.

—Nazario Díaz, con domicilio en la calle Jesús María y José número 6, de ataque epiléptico, casual.

—Manuel Pantoja, con domicilio en la calle Santo Cristo número 16, de contusión con hematoma en el ojo izquierdo, casual.

Diputación Provincial

EL ASUNTO DE LA TRASATLANTICA

Visitó ayer mañana al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial una comisión de empleados, obreros y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, compuesta por don José Pérez, don Alfonso González Brioso, don Manuel García Arboleya, don Francisco Montañón, don Manuel Rivera y don Eduardo García Antúnez.

Esta Comisión habló al señor Icardi de la situación que a más de cuatro mil familias gaditanas puede crear los acuerdos del Gobierno en relación con esa Compañía.

El señor Icardi recibió muy atentamente a sus visitantes y les prometió realizar cerca del Gobierno las gestiones que en su mano estuvieren.

Al recibir después a los periodistas el señor Icardi, facilitó la copia del telegrama cursado a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Go-

Delegación de Hacienda

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Manuel Cerón, don José María Travesí, don Faustino Castaño, señor Jefe de Seguridad, don Manuel Argudo, señor Jefe de Vigilancia, don José García, don Antonio Domínguez, señor Adame Castro, don Ramón Gómez, don Antonio Majada, Ayuntamiento de la capital, don Emilio Mellado, don Antonio Catarineu, don Luis Sáez.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Domingo.—La Aparición de San Miguel Arcángel. (Obligación de oir Misa).

Santo de mañana

San Gregorio Naianzeno, obispo.

Santo del martes

San Antonino, obispo.

Jubileo Circular

Hoy, mañana y el martes, en la iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana; y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

A la Patrona de Cádiz

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media, sexto día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, predicando el capellán de la misma don Abelardo Oliveras Ruiz.

Retiro Espiritual

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—Por la tarde, a las cuatro, Plática, Examen práctico, acto de consagración y Bendición con el Santísimo.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras. — A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y Cánticos.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, previa Exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio del mes, motetes y salve.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA EL LUNES

A la Patrona de Cádiz

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, séptimo día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, predicando el señor capellán de la misma don Abelardo Oliveras Ruiz.

Mes de María

Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Santo Rosario y ejercicio del mes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media y a continuación la Misa.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la mañana, con Misa rezada armonizada con cántico y al final el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana, con Misa, acompañada con cánticos.

Iglesia de Santiago.—A las siete, Misa cantada, y por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y cánticos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con Exposición, Santo Rosario, Plática, Bendición y cánticos.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA EL MARTES

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la Misa de nueve.

Parroquiade San Antonio.—A las once y media, y a continuación Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las diez de la mañana, con Misa acompañada de órgano y cánticos, en el altar de la Virgen.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve, Misa rezada con órgano.

Solemnes cultos

En honor de la Santísima Virgen Auxiliadora, se celebrará en la iglesia del Apóstol San Pablo, en los días 11, 12 y 13 de mayo de 1932, un solemne tríduo ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, predicando el reverendo padre don Juan Romero, S. S.

El día 13, a las once, será la función solemne, con sermón a cargo del antedicho señor don Juan Romero, S. S.

A. M. D. G.

Comandancia de Marina

VISITAS

Una comisión de los funcionarios de la Compañía Trasatlántica, visitaron al señor Comandante de Marina, don Manuel Varela, para pedirle interceda hacia el Gobierno, que no llegue a efctuar la anulación del contrato entre el Estado y la citada Compañía, y ellos con indespensables perjuicios.

El señor Comandante estuvo muy aten to con sus visitantes, y les manifestó que haría lo que fuera posible en su obsequio.

• • •

Ayer visitaron al señor Comnadante de Marina, los señores don Eduardo García Antúnez, don José Perea, don Adolfo González, don Jacobo Butler, don Manuel García Sola ,don Faustino González, y el capitán del vapor "Isla de Menorca".

EDICTO

Don Manuel Varela y Vázquez, capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina de esta provincia, Capitán de este Puerto y Director local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

Hago saber: Que ne el "Diario Oficial del Ministerio de Marina", número noventa y nueve del presente año, aparece una Orden Ministerial de fecha 19 del pasado mes deabril, que copiada dice: "CONTABILIDAD.—Ilmo. Sr.: El Gobierno de la República, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección General de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, y lo informado por la Intendencia General e Intervención Central de este Ministerio, se ha servido conceder un crédito de 45.000 pesetas, con cargo al capítulo 2.°, artículo 2.° de la Subsección 2.ª, concepto "Adquisición de embarcaciones guarda-pescas" para que por la citada Dirección General en forma análoga a lo dispuesto en los artículos 247 y siguientes de la Ordenanza de Arsenales, se adquieran dos embarcaciones tipo "Laud de pesca del Mediterráneo", de 10 á 14 toneladas, con motor a ser posible, "Diesel", de 50 a 60 H. P., capaz para nueve o más millas. Si con dicho crédito no pudiesen adquirirse las dos, se adquirirá una en las condiciones indicadas y una trainera con motor propio". Lo que comunico a V. S. I. para su conocimiento y efectos."

Lo que se hace público por medio del presente Edicto, en cumplimiento a órdenes de la Dirección General de Navegación, Pesda e Industrias Marítimas, a fin de que los Armadores que dispongan de embarcaciones cuyas características se aproximen a las que se mencionan, puedan presentar sus ofertas en esta Comandancia de Marina antes del día 20 del actual.

En las ofertas no ha de ser incluído pertrecho alguno de pesca y sí todos los necesarios para la navegación, incluso el aparejo (velamen) y las mismas deben entregarlas los armadores con detalle de los siguientes datos:

Nombre, folio, lista y matrícula.—Año de construcción del casco.—Marca, potencia y número de cilindros del motor.—Año de instalación del motor.—Eslora, manga, puntal y tonelaje.—Relación del material del aparejo (velamen) y pertrechos.—Puerto en el que se encuentra la embarcación.

Cádiz 6 de mayo de 1932.—MANUEL VARELA.

Audiencia

JUICIOS PARA EL LUNES

Sección primera.—Cádiz. — Hurto. — Felipe Torres Pino. — Sres. Domínguez y Martín de Mora.

Chiclana. — Infracción ley de caza. — Juan García Pérez y otro. — Sres. Bragado y González Collado.

Sección segunda.—Arcos. — Robo. — José y Antonio Navarro. — Sres. Martín de mora y Martín de Mora.

Olvera.—Hurto. — José Gómez Pérez y otro. — Sres. Martel y Cárdenas.

Santiago. (Jerez). — Hurto. — Manuel Pérez Martín y otros. — Sres. Beltrami y Conti.

Gobierno Civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR INTERINO.—LA GRAVE SITUACION DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.—TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA.

Al saludar los informadores de la prensa al gobernador civil interino señor Cascarosa, manifestó éste que le había visitado una comisión de empleados, obreros y pensionistas de la Compañía Trasatlántica que le habló de la situación en que quedarían caso de cumplirse los acuerdos del Gobierno sobre la subvención y contrato del Estado con la Compañía y suplicaron al señor Gobernador que trasladara al Gobierno el ruego de que tome en consideración y tenga presente que solamente en Cádiz quedarían desamparadas más de cuatro mil familias.

El señor Cascarosa prometió trasladar al Gobierno la súplica que le hacían los comisionados.

Después dijo el gobernador interino que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia y que nada sabía del nuevo gobernador, ignorando la fecha en que llegaría a Cádiz el señor García Labella.

Congreso Esperantista en Madrid

En uno de mis artículos sobre Esperanto, anunciaba que en este mes de mayo había de celebrarse el IX Congreso Esperantista, y añadía que cuando se conociesen, publicaría los detalles del mismo. Hoy, puesto que ya los conozco, los publico muy gustosamente, para estimular a todas las personas cultas, simpatizantes del Esperanto, a que se adhieran al Congreso y asistan a él, en la seguridad de que de ese modo contribuyen a la propaganda y realización de ese bello ideal y al mismo tiempo aprovechan una ocasión muy favorable para vivir ocho días de recreo y diversión, en Madrid, en esta grata estación de Primavera y sólo con un pequeño sacrificio del bolsillo.

El Congreso, una de cuyas presidencias de honor la tiene el señor Presidente de la República, se celebrará de los días 15 al 22.

Pueden asistir a él todos los que quieran, sin que tengan que ser Esperantistas; solo se requiere que pidan una tarjeta de adhesión, cuyos derechos son cinco pesetas.

Los ferrocarriles hacen una gran rebaja, quedando reducido el importe del viaje, ida y vuelta, a 65 pesetas.

El programa del Congreso, que copio de la "Hispana Esperanto Gazeto", dice así:

Domingo 15 de mayo.—A las nueve, reunión previa, bajo una presidencia de edad, para votar la mesa congresal que haya de presidir las sesiones. A las once, solemne sesión de apertura. A las 16, excursión a el Pardo, para visitar el Palacio, y su colección de tapices, la más rica del mundo.

Lunes 16.—A las 10, visita al Museo del Prado. Por la tarde, visita al Palacio Nacional. A las 21, en el salón del Ateneo, primera sesión de trabajo.

Martes 17.—Visita al Museo Arqueológico y al de Arte Moderno, a las á0. A las 18, acto de propaganda en el salón del Ateneo, con declamación de poesías en español y en esperanto. A las 21, segunda sesión de trabajo.

Miércoles 18.—Excursión a El Escorial.

Jueves 19.—Visita al Museo Cerrallo, a las 10.

Tarde: Concierto en el Retiro por la Banda Municipal. A las 21, tercera sesión de trabajo.

Viernes 20.—Excursión a Toledo.

Sábado 21.—A las 10, visita al Museo Municipal o al de Ciencias Naturales. Por la tarde, visita al Parque del Oeste y ermita de San Antonio de la Florida, para admirar los famosos frescos de Goya. A las 21, cuarta sesión de trabajo.

Domingo 22.—A las 11, sesión de clausura.

Las excursiones a Toledo y a El Escorial, la primera e nautobús, y la segunda en tren, se hará cada una por quince pesetas, todo comprendido; la de el Pardo, por 2'50 pesetas. Conviene saber con toda la anticipación que se pueda quiénes las participarán.

Hasta aquí el programa.

Como ven nuestros lectores, las sesiones del Congreso han de celebrarse en el Ateneo, no lejos del cual hay hoteles y casas de huéspedes, para todas las fortunas, pues hay desde el Hotel Americano, situado en la Puerta del Sol, cuya pensión completa es 25 pesetas, hasta la Hospedería de B. Rubio, en la calle Cruz, cuya pensión es 4'50 pesetas.

Para más detalles e informes, pueden dirigirse a la Sociedad Esperantista Gaditana, cuyo domicilio social es Cánovas dle Castillo, 6.

EMLIIO CORBACHO.

D. de P. de la S. E. G.

Meritoria labor de un paisano nuestro

Por referirse al capitán de Aviación y estimado paisano nuestro, don Luis J. Terry, publicamos de la prensa de Barcelona y de la Orden de la Aviación Militar de dicha ciudad la siguiente laudatorias líneas.

Dice "El Noticiero de Barcelona":

"Sabido es que en Aviación, y muy especialmente en las Aeronáuticas Militares que deben realizar prácticas de vuelos peligrosas, son inevitables ciertos accidentes, no obstante la pericia de las tripulaciones y la bondad del material del vuelo utilizado.

Una desgracia aérea ocurrida recientemente al romper la formación de una de las patrullas militares, en el aeropuerto provisional de Prat de Llobregat, infligió a la tercera escuadra de Aviación Militar la sensible pérdida de dos de sus máe valiosos pilotos: el capitán don Ramón de Ciria y el sargento don Ildefonso Naranjo.

El cuerpo de este último pudo ser encontrado y recogido, pero en cambio, no ha sucedido lo mismo, desgraciadamente, con el del malogrado capitán.

En las escuadrillas de la Aviación de guerra, une a todos los pilotos y observadores una franca camaradería, un espíritu de solidaridad y de amistad verdadera que dice mucho en favor de tan pundonorosa Arma. Y esta amistad, esse ven avividos en los días de luto y de dolor, en que son puestas a prueba, de cuando en cuando, las escuadrillas aéreas.

Por ello, al courrir el accidente que lamentamos, todos los aviadores militares del Grupo, bajo la dirección del jefe y del secretario de la Escuadra, y ayudados por sus compañeros de la Aeronáutica Naval, no regatearon sus esfuerzos para rescatar al mar los cadáveres de los pobres pilotos desaparecidos.

Fué encontrado el cuerpo del sargento Naranjo y, en sucesivas exploraciones—durante las cuales el capitán Terry y el teniente de navío Guitián, se echaron al mar y bucearon, a pesar de las fuertes corrientes—se logró fijar la posición de los sumergidos restos de los avione siniestrados.

El miércoles, a pesar de la escasez, de material de salvamento disponible, fué extraído el avión que pilotaba el sargento Naranjo pero todavía no han tenido éxito los trabajos efectuados sin cesar, hasta la fecha, para extraer el aparato dentro del cual se encuentra aprisionado el cuerpo del capitán Ciria, una espesa capa de tierra y arena lo cubre."

De la Orden de Aviación Militar del día 28 de Abril.

Art. 1.° Con motivo del accidente en que perecieron el Capitán Ciria y Sargento Naranjo y cuando aún no había podido encontrarse el cadáver del primero, el Capitán D. J. L. Terry se me presentó voluntario para proseguir los trabajos en los que las autoridades de Marina no creían se obtuviera resultado práctico alguno. Autorizado para ello ha efectuado durante un mes una labor meritísima con trabajo intenso logrando su propósito, al mando del equipo formado por el Sub. Mec. Ricardo Bonafeu, Mecánico Luis Herrera, Mec. Avelino Calzada y soldados José Luis Merino, Eduardo Eguilar, Carlos Salvadores y Germán Pineda; y reconociendo como es justo los méritos contraídos por el referido Capitán y equipo de las fuerzas de esta Escuadra, me complazco en felicitarles con todo entusiasmo por su tenaz empeño en recuperar los restos del compañero que murió en cumplimiento del deber y para conocimiento de todos y satisfacción de los interesados se publica en la orden de hoy.

Felicitamos muy sinceramente al citado capitán y también a su señor padre don José María Terry, estimado convecino nuestro.

DEL MUELLE

Procedente de Las Palmas, con pasaje y carga general, tomó entrada la motonave "Plus Ultra", cuyo buque fué despachado para Bilbao y escalas.

—De Larache, con pasaje militar, particular y la correspondencia, llegó anoche el vapor "Isla de Menorca".

—Los vapores "Angel de la Paz" y "Cariano", fueron despachados para la pesca de altura.

—Tomó entrada, el vapor "Argentina", procedente de Barcelona y Málaga, y hoy será despachado para Tenerife y Argentina, con pasaje y carga general.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques el día 6 del actual:

Vapor "Argentina" salió el día 5, a las diez de la mañana, de Barcelona para Almería.

—"Uruguay" salió el día 2, a las diez de la mañana, de Montevideo para Río Janeiro.

—"Habana" salió el 29 de abril, a la una de la tarde, de Santander para Bilbao.

—"Cristóbal Colón" salió el día 24 de abril, a las dos de la tarde, de Coruña para Habana.

—"Juan Sebastián Elcano" salió el día 28 abril, a las siete de la tarde, de Tenerife para Puerto Rico.

—"Marqués de Comillas", en Barcelona.

—"Magallanes" salió el día 27 de abril, a las dos de la tarde, de Puerto Rico para Las Palmas.

—"Manuel Arnús" llegó el día 2, a las tres de la tarde, a la Habana.

—"Manuel Calvo" en Barcelona.

—"Antonio López" en Barcelona.

—"Buenos Aires" en Barcelona.

—"Joaquín Piélago" en Cádiz.

—"Mogador" en Sevilla.

F. E. C.

A LOS ESTUDIANTES EN GENERAL

Debidamente informada esta Junta Federal, pone en conocimiento de sus compañeros, que el plazo de seis meses que por reciente disposición del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 2 del corriente ("Gaceta" del 5), se marca para poder repetir el exámen de aquellas asignaturas, que no hayan sido aprobadas en el primero solo se refiere a los alumnos de la Facultad de derecho de la Universidad Central.

Cádiz, 7 de Mayo de 1932.

LA JUNTA FEDERAL



La Vigilia y Misa Solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana lunes 9 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo de esta ciudad, serán aplicados por el eterno descanso del alma del señor

Don Francisco Javier Ygueravides y Cordero

Juez de 1.ª Instancia e Instruccion

Q. S. G. G.

Que falleció en Ronda el día 9 del próximo pasado mes de Abril

Su viuda, hijos y demás familia, suplican a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a este religioso acto y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Málaga, tiene concedidos 50 días de indulgencias por cada acto de piedad que se aplique en sufragio del alma del finado.

Nuestras conferencias por teléfono

Notas políticas

EL MINISTRO DE ESTADO VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. SOBRE EL FALLECIMIENTO DEL JEFE DEL ESTADO FRANCES - TELEGRAMAS DE PESAME. - EL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN LA EMBAJADA DE FRANCIA.

A las diez de la mañana el Presidente de la República recibió en su despacho al Ministro de Estado don Luis de Zulueta que le dió cuenta oficial del fallecimiento del Sr. Doumer a consecuencia del atentado de que fué víctima en el día de ayer. Ambas personalidades conferenciaron extensamente sobre los funerales que habrán de tener lugar.

En la Secretaría general de la Presidencia facilitaron a los informadores copias de los siguientes telegramas de pésame que el Presidente de la República española ha dirigido con ocasión de la muerte del Presidente francés:

He aquí los dos telegramas:

"Presidente del Senado.—París.

En estos horas de dolor para la República francesa, os ruego, que como presidente de la Asamblea Nacional seáis intérprete ante el pueblo francés y sus poderes, del sincero pesar que os envía vuestro antiguo amigo y colaborador en la obra de la paz internacional.—Alcalá Zamora, presidente de la República española."

El otro despacho enviado, dice así:

"Madame Doumer.—París.

Recibid, señora, la expresión respetuosa y emocionada de mis sentimientos que trasmito a vuestro noble espíritu, tan reiteradamente abrumado por el dolor.—Alcalá Zamora."

Al medio día el Presidente de la República, Ministro de Estado e Introductor de Embajadores Sr. López Lago, estuvieron en la Embajada de Francia, para reiterar personalmente el pésame de España por la muerte del gran patriota Paul Doumer.

SOBRE LAS ALGARADAS ESTUDIANTILES. - UNA NOTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

El Secretario general de la Universidad Central ha facilitado una nota, que se refiere a la actual agitación escolar y que dice así:

"Elementos extraños a la Universidad sugestionando la nerviosidad juvenil de los Escolares han movido a estos para provocar cierta agitación en la Facultad de Derecho especialmente, e interpretando torcidamente una disposición de Instrución Pública, la han presentado como perjudicial a los escolares.

La absurda maniobra es evidente, pues esa orden Ministerial solo se refiere a los alumnos libres de la Facultad de Derecho que voluntariamente quieran aceptar su ventaja o sea autorización para examinarse en cualquier época del año sin otra limitación que la de no poder repetir la prueba en que se les hubiera suspendido hasta pasado un semestre.

La orden del ministerio no afecta a los alumnos oficiales ni impedirá a los no oficiales que se acojan a ella seguir examinándose en junio y septiembre.

La junta de decanos ha acordado suspender las clases para dar tiempo a que los escolares reaccionen y vuelvan a la normalidad al conocer la orden ministerial.

La Junta de decanos ha decidido someter a la de gobierno las medidas necesarias para fortalecer la autoridad académica dentro de la Universidad.

LA CRISIS DE TRABAJO EN VIZCAYA EL VIAJE A BILBAO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. - ESPERANDO AL SEÑOR PRIETO.

Bilbao.—Al conocerse el acuerdo del Consejo de Ministros acerca del viaje del Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto a Bilbao para que estudie sobre el terreno las soluciones convenientes para las crisis de trabajo, las autoridades se preparan a facilitar la labor del ministro y prepararle el recibimiento.

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el alcalde de Bilbao y el presidente de la Diputación de Vizcaya quedando ambos en convocar a todos los Ayuntamientos a quienes más de cerca afecta la crisis de trabajo para que acudan a recibir al Ministro.

Los referidos Alcaldes se reunirán después con el ministro de Obras públicas para lo cual tendrán preparadas las ponenciase informes con objeto de que el señor Prieto pueda enterarse rápidamente de la verdadera situación de Vizcaya.

El alcalde de Bilbao, por su parte, ha dispuesto que estén preparados todos los expedientes de obras municipales clasificando los realizados para aminorar la crisis de trabajo en dos grupos: los que están en ejecución y los que están en proyecto.

El Presidente de la Diputación convocará a los Ayuntamientos principalmente a los industriales y mineros para que realicen igual labor.

La Unión General de Trabajadores, ha presentado también su informe.

España expresa a Francia su gran sentimiento por el atentado que ha privado de la vida a Doumer. El pueblo de París desfila emocionado ante el cadáver de su Presidente. Tardieu se dirige al pueblo francés. El martes, la Asamblea Nacional elegirá nuevo Presidente de la República y el jueves se verificará el entierro del señor Doumer. Incidentes escolares en varias capitales. Importante sesión de la Asamblea de Padres de Familia. Romanones contesta a unas preguntas de "La Nación"

NUEVOS DESPIDOS EN LAS FACTORIAS DE VIZCAYA. - EL GOBERNADOR PIDE QUE SE APLACEN LOS DESPIDOS.

Bilbao.—Se confirma un nuevo importante despido de obreros en las factorías de Vizcaya.

La Babcoc Wilcox ha tenido que prescindir de cuatrocientos doce operarios y la Marítima del Nervión de ciento ochenta y ocho.

Se calcula que entre estas dos empresas y otras diversas industrias se aproxima al millar de obreros los despedidos hoy como fin de semana.

El gobernador civil interino ha tratado de persuadir a los gerentes de estas empresas para que aplacen los despidos en tanto el Ministro de Obras Públicas señor Prieto, realiza la labor que le ha encomendado el Gobierno.

Los gerentes de las empresas se han negado a toda espera manifestando haber esperado ya hasta el último momento.

Del fallecimiento del Presidente de la República francesa

EL CADAVER DE DOUMER EN LA CAPILLA ARDIENTE. - EL PUEBLO DE PARIS DESFILA ANTE EL CADAVER. - LOS PLIEGOS SE LLENAN DE FIRMAS. - EL CARDENAL VERDIER BENDICE EL CADAVER DEL JEFE DEL ESTADO

París.—En en el Palacio del Elíseo, residencia oficial del presidente de la República, se ha instalado la capilla ardiente donde ha sido colocado el cadáver del jefe del Estado, monsieur Doumer, asesinado en el día de ayer.

Velan el cadáver los familiares del finado y los miembros de las casas civil y militar del presidente.

A las diez y media de esta mañana se ha embalsamado el cadáver.

Numerosos pliegos colocados en varias mesas se llenaron de firmas apenas colocados.

Los primeros en acudir al Palacio del Elíseo a expresar su sentimiento por el fallecimiento del primer magistrado de la nación francesa, firmando en los mencionados pliegos, fueron el general Gourad, gobernador militar de París; después desfilaron el nuncio de Su Santidad, embajadores de Alemania, Estados Unidos, Japón, Rusia y otros; ministros de Holanda, Portugal y numerosísimas altas personalidades.

El embalsamamiento fué ejecutado por el doctor Faure.

El cadáver se colocó en el salón dorado, cuyas paredes se habían tapizado previamente con crespones negros.

Después se autorizó al público para que desfilase ante el cadáver, acudiendo personas de todas las clases sociales que demostraban la fuerte emoción que les producía el criminal atentado.

Por la tarde, el cardenal Verdier, arzobispo de París, oró algunos momentos dando la bendición al cadáver.

EL DUELO NACIONAL POR LA MUERTE DE DOUMER, DURARA CUARENTA DIAS. - CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

París.—El Gobierno se reunió en el Elíseo, adoptando el acuerdo de declarar duelo nacional por espacio de cuarenta días: por la muerte del presidente.

El cadáver fué amortajado con traje negro, sobre el que aparecían las insignias de la Legión de Honor.

El Gobierno acordó también que se celebren funerales en toda la nación y otro de los acuerdos fué el de convocar la Asamblea Nacional en Versalles para elegir nuevo jefe del Estado.

Uno de los candidatos a la Presidencia y que cuenta con grandes probabilidades de suceder a Doumer, aparte del señor Lebrún, es el señor Painlevé.

MENSAJE DE TARDIEU AL PUEBLO FRANCES

París.—El mensaje que el jefe del Gobierno señor Tardieu ha dirigido al pueblo francés, dice así:

"Francia entera recibe con extrañeza la noticia del atentado que ha costado la vida a Doumer y que ha sumido en la tristeza y en la consternación al pueblo francés.

Francia entera llora al ilustre anciano cuya vida siempre dedicó al bien de su país y que además de esto entregó a sus cuatro hijos para la defensa de la Patria que perecieron en el campo del honor.

Francia entera se inclina ante la viuda, que esta mañana cerraba los ojos del que también ha muerto en el campo del honor.

Rindamos con nuestra tranquilidad y calma el solo homenaje que el Jefe del Estado hubiese deseado.

Mañana el país elegirá sus representantes y el martes la Asamblea Nacional elegirá el nuevo Presidente de la República.

El jueves el pueblo de París conducirá desde el Elíseo al Panteón, el cuerpo de Doumer.

En recuerdo a un gran servidor de la Nación y en cumplimiento de la ley. Francia sabrá confirmar su dolor y su unidad. ¡Viva Francia! ¡Viva la República!"

LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO, PRODUCE HONDA EMOCION EN FRANCIA Y FUERA DE ELLA. - EL PESAME DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE LOS GRANDES HOMBRES DEL MUNDO

París.—En esta capital y en toda Francia el fallecimiento de Doumer ha causado hondísima y singular emoción.

En Londres los informes llegados de París sobre el fallecimiento del Presidente de la República produjo también grande y dolorosa impresión en los círculos políticos y diplomáticos.

El Rey de Inglaterra, Jorge V., ha ordenado al Embajador británico en París que exprese en su nombre el más profundo dolor a la familia del Sr. Doumer.

Lloyd George ha manifestado que no se explica los motivos del atentado contra Doumer, cuyas excelentes condiciones personales eran sobradamente conocidas.

El Sr. Lansbury ha declarado que el señor Doumer ha prestado grandes y extraordinarios servicios a Francia y al mundo entero.

El Jefe del Gobierno inglés señor Mac Donald ha enviado una carta de pésame a la viuda del Presidente asesinado.

El Sr. Snaude censura muy duramente este crimen cuya finalidad le hace más odioso.

EL PAPA IMPRESIONADO CON LA NOTICIA. - EL PESAME DEL PONTIFICE, DE MUSSOLINI Y DEL MINISTRO GRANDY

Roma.—Al conocer la noticia el Sumo Pontífice Pío XI, e mostró hondamente afectado.

Inmediatamente dió istrucciones al secretario ed Estado, cardenal Pacelli, para que enviase e nsu nombre el pésame al presidente Tardieu.

Los señores Mussolini y Grany, este último ministro de Negocios de Italia, también han enviado su pésame al Gobierno francés.

EL PESAME DEL GOBIERNO DE LA ARGENTINA

Buenos Ares.—El presidente de la República, general Justo, ha enviado al señor Tardieu un telegrama condenando el criminal atentado de que ra sido víctima el señor Doumer.

LOS PERIODICOS LUSITANOS Y LA MUERTE DEL PRESIDENTE FRANCES

Lisboa.—Todos los periódicos lisbonenses dedican muchos espacio a las informaciones que describen el atentado del jefe del Estado francés, al que dedican muchos y prandes elogios.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS DE NORTEAMERICA

Lisbóa.—El ministro de Negocios de los Estados Unidos, míster Stimpson, que ha llegado esta mañana a esta capital a bordo del trasatlántico "Vulcania", hablando del asesinato de Doumer, ha manifestado a los periodistas portugueses que conoció la noticia por la radio de a bordo, impresionándose de manera extraordinaria, no solamente porque era el jefe del Estado de una nación amiga de Norte-América, como es Francia, sino por las condiciones personales del señor Doumer, con quien recientemente había hablao, quedando admirado de su excelente trato.

NO SE APLAZAN LAS ELECCIONES FRANCESAS

París.—Contra lo que dice un periódico de Madrid sobre posible aplazamiento de las elecciones de diputados que han de tener lugar mañana en toda Francia, los diarios parisienses dicen que pueden asegurar que no existe tal aplazamiento.

El periódico "Le Matin", manifiesta que la señora Vil Morín, que se encontraba en la sala de la Exposición dedicada a la venta de libros, resultó herida en un brazo a consecuencia de una bala perdida.

Mr. Claudio Farnell, notable novelista, que como se sabe resultó herido por uno de los disparos hechos por el asesino del presidente de la República, recibió dos balazos: uno en el brazo y otro en el hombro, habiendo pasado la noche muy agitado.

Hasta ahora solamente se le ha extraído un proyectil.

EL PESAME DE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN BURDEOS

Burdeos.—El cónsul general de España en esta capital, ha visitado al prefecto del Departamento para expresarle el pésame por la muerte del presidente Doumer, en nombre de los treinta y un mil españoles residentes en el mencionado departamento.

Notas políticas

BESTEIRO ACUDE ESTA TARDE A SU DESPACHO DEL CONGRESO. - LA EXTRAÑEZA DE LOS PERIODISTAS.

Madrid.—El Presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, acudió en la tarde de hoy a su despacho oficial del Congreso de los Diputados.

Extrañados los periodistas por este hecho, ya que el señor Besteiro todos los días de vacaciones parlamentarias los dedica al campo, le preguntaron por el objeto de esta visita, contestando:

—He ido a la Embajada de Francia a dar el pésame al embajador, señor Herbette, por el atentando y muerte del Presidente de la República, y ahora vengo aquí a dictar dos telegramas: uno al señor Buisson, presidente de la Cámara de dicho país, y otro al Jefe del Gobierno, señor Tardieu.

Este es el único motivo de que me vean ustedes por esta casa.

EFERVESCENCIA EN EL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS

Madrid.—En el Instituto del Cardenal Cisneros, que está cerca de la Universidad, se advertía esta mañana gran efervescencia.

En los pasillos de dicho centro docente se promovieron alborotos, lanzándose los estudiantes a la calle dando mueras al Estatuto Catalán.

Los estudiantes pretendieron acercarse y entrar en la Universidad, pero las fuerzas de Seguridad lo impidieron, despejando los alrededores.

HABLA EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El rector de la Universidad Central, señor Sánchez Albornoz, hablando con los periodistas mostraba su extrañeza de la actitud de los estudiantes, diciendo que algunos individuos ocultando sus rostros subieron al tejado del edificio, arrojando a la calle piedras y tejas.

Advirtió el rector que la disposición del Ministerio de Instrucción, por la cual protestan los estudiantes, se debía a la petición unánime de los mismos y claustro de profesores de la Facultad de Derecho.

Añadió que es potestativo el acogerse o no a los preceptos de la mencionada disposición y además no se aplicaría hasta el próximo curso.

Terminó diciendo que a ese decreto se le había dado una interpretación errónea.

SIGUEN LAS DELIBERACIONES DE LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Madrid.—Continúa sus deliberaciones la Asamblea de Padres de Familia.

Esta mañana dieron principio, a las diez y media, y don Rufino Blanco, leyó una ponencia sobre la enseñanza católica.

Afirma el señor Blanco que los preceptos de la Constitución que establecen la Escuela Laica, son injustos.

Cree que los católicos todos deben asociarse como padres de familia, actuando frente al sistema de coeducación intensificando la preparación del Magisterio, trabajando para obtener la revisión de la Constitución y pidiendo la derogación de las disposiciones que establecen el laicismo.

El señor Tornos califica la Constitución de carta magna de persecución a los católicos.

La sumisión a los poderes públicos—sigue diciendo el señor Tornos—no implica obediencia a las leyes injustas, probándose con una Encíclica de León XIII.

El Sr. Torres de Rivas da lectura a un proyecto sobre organización de campaña de defensa de la libertad de enseñanza. El plan—añade—será de protesta y agitación a la opinión, y de formación de conciencias.

También se ocupará de la actuación de la Confederación de Padres de Familia y de la sociedad de estudiantes católicos en propaganda oral y escrita, formación de elementos directivos, mediante la creación de círculos de estudios en cursos breves del organismo que dirigirá la campaña del Comité de defensa de la libertad de enseñanza.

Los ponentes fueron ovacionados.

Intervinieron varios asambleístas.

Se aprobaron las conclusiones sin modificaciones de importancia.

A las cuatro y media de la tarde continúan las deliberaciones de la Asamblea bajo la presidencia del Sr. Torres.

El Sr. Sopranis da cuenta a la Asamblea de varias ponencias y la hermana de la caridad Echevarría, otra para la enseñanza del catecismo a domicilio.

A continuación el Sr. Orfila da lectura a una ponencia sobre planes de propaganda y organización en Madrid y su provincia.

En el espacio de seis meses se han creado—dijo el orador—seis secciones con treinta mil niños y varios grupos escolares. Se estudia la organización de colonias escolares. Durante el invierno se ha nestado facilitando cien comidas diarias.

Habla el Sr. Orfila de la necesidad

San Fernando

SALUDO

Hemos tenido el gusto de recibir atento E. L. M. del director de la nueva publicación "La Voz Isleña", don Francisco Gutiérrez Agabo, y debidamente correspondemos a los afectuosos ofrecimientos del estimado compañero.

PROTESTA

La prensa local publica una carta que el industrial de la localidad, don Ramón del Valle, dirgie al director del "Heraldo de Madrid", protestando de determinada información aparecida en el mismo sobre las banderas regaladas por suscripción a los alumnos de la Escuela Naval Militar y Batallón de Infantería de Marina, y del acto de su entrega, realizado en ésta en el pasado mes.

ARQUITECTO

Regresó a Madrid, el arquitecto de la Dirección general de Bellas Artes, señor Rodríguez, enviado para estudiar el estado actual del histórico castillo de San Romualdo, en esta población.

SUFRAGIOS

El próximo lunes, a las nueve y media, se celebrará en la iglesia parroquial diocesana, por el descanso eterno de la respetable señora doña María Aurora Caro, esposa que fué de nuestro distinguido amigo don José Muñoz Bayardo.

DE FUTBOL

Para enfrentarse en Puerto Real, con el "Balompié F. C.", del Puerto de Santa María, se trasladará mañana a Puerto Real el equipo local "Arenas F. C."

COMISION

Marcharon a Madrid, para entregar en el Museo Naval las antiguas banderas de la Escuela Naval Militar y del Regimiento de Infantería de Marina, el capitán de corbeta don José Cabeza Carlés, el capitán de Infantería de Marina don Carlos Díaz Calderón, y un cabo de mar de la Armada.

PRECEPTO PASCUAL

En la parroquia castrense cumplieron, con el precepto pascual, los numerosos alumnos del Liceo del Corazón de Jesús.

Administró el Santo Sacramento de la Comunión el párroco don Recaredo García Sabater, pronunciando apropiada plática el respetable sacerdote don José Llauradó.

REGRESADO

De pasar temporada en Chiclana regresó la bella y simpática señorita Gloria González Morera, hija de nuestro buen amigo el administrador de Loterías don Manuel González Lozano.

DESTINO

Ha sido destinado el batallín de Infantería de Marina de esta Base naval principal, el teniente de dicho Cuerpo, don Eduardo García de la Serna.

PROMESA

Mañana, a las diez y media, tendrá lugar el acto de promesa a la bandera de los alumnos de la Escuela Naval Militar.

GARCIA BOZANO.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 8 de Mayo de 1932

A las 6 y 15 y a las 10 y 15

Presentación del gran actor Antonio Moreno y la bellísima Lupita Tovar, en la superproducción, totalmente hablada en español, "LA VOLUNTAD DEL MUERTO". Butaca: 2'00 pesetas. - Paraíso: 0'50. ¡Veán el programa de mañana lunes!

TEATRO COMICO

Acontecimiento cinematográfico. Estreno de la hermosa superproducción de la marca Paramount, titulada "EL PIEL ROJA". Película de asunto muy intrigante que llega al público a su máximo interés. Magistral interpretación de la preciosa artista Leyla Hiassis y el formidable actor Richard Dix. De 4'15 a 12. Mañana: Estreno de la preciosa película titulada "EL BOTONES".

CINE GADES

Gran función infantil hoy domingo a las tres y media de la tarde. Presentación del formidable vaquero Charles Jones, en la producción Fox, "CUMBRES DE PELIGRO". Completando el programa un "DIBUJO SONORO". Precios: Butaca, 0'75; Sillón, 1'00.

Hoy domingo 8 de Mayo de 1932

Tarde: a las 6 y a las 8 y cuarto;

Noche: a las 10 y media

Hispano Fox Film, presenta el éxito del año, en español, "ERAN TRECE", con Arbó, Aana María Custodio y Torena. Novedad sonora Fox, "AVES MARINAS" Filmofonos presenta "MICKEY Y LOS INDIOS". Regocijado dibujo sonoro.

Precios: Butaca, 1'00; Sillón delantero, 2'00; Idem fila 1 al 5, 1'75; Idem General, 1'50 pesetas.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

de realizar una gran propaganda para la constitución de la Federación diocesana; solicitar autorización para organizar una colecta mensual en todas las iglesias.

Se leyeron las conclusiones aprobadas que son las siguientes:

Calificando de injustos los preceptos constitucionales y las disposiciones que establecen la enseñanza laica.

Es deber de los católicos inscribirse en las Asociaciones de Padres de Familia para promover el establecimiento de instituciones de formación del profesorado y magisterios católicos y fundar y sostener las escuelas católicas.

Actuación constante frente al nefasto sistema de coeducación.

Intensificar la preparación de la mujer para el Magisterio y proporcionarle una cultura superior.

Actuación enérgica para revisar los preceptos constitucionales que atenten contra la Religión y derogación de todas las disposiciones sobre el laicismo en la enseñanza.

AGITACION ESCOLAR EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Los escolares de esta Universidad se encuentran agitadísimos por los disposición del ministerio de Instrucción Pública sobre exámenes.

En la Escuela Normal de Maestros se suspendieron las clases.

Varios grupos de estudiantes recorieron las calles céntricas de la capital, dando vivas a España.

Los guardias de asalto disolvieron los grupos.

LOS ESTUDIANTES SEVILLANOS DISUELTOS POR LOS DE ASALTO

Sevilla.—Los estudiantes de esta Universidad han desistido de promover agitación alguna, ya que a ellos no les afecta el decreto de don Fernando de los Ríos sobre los exámenes, pero sin embargo se manifestaron por algunas calles dando mueras al Estatuto, interviniendo los de Asalto, que disolvieron los grupos.

EN LA UNIVERIDAD DE VALENCIA SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES

Valencia.—Esta mañana los estudiantes repitieron los incidentes de estos días en el interior de la Universidad, como protesta contra el Estatuto de Cataluña y también contra las disposiciones del ministro sobre los exámenes.

Después promovieron algunos alborotos en las calles céntricas, hasta que fueron disueltos por los guardias de Asalto.

LOS ESTUDIANTES VITOREAN A ESPAÑA UNICA

Salamanca.—Los estudiantes de esta Universidad, en la mañana de roy recorrieron las calles de la población vitoreando a España Unica, y dando mueras a Maciá y al Estatuto de Cataluña.

INCIDENTES ESCOLARES EN MADRID EN LA CLASE DE DERECHO ROMANO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. - MUERAS A LESTATUTO. ALBOROTOS EN LA CALLE. - CARGAS DE LA FUERZA PUBLICA.

Madrid.—Esta mañana los alumnos de la cátedra de Derecho Romano de la Universidad Central que explica el señor Castillejo, le expresaron su descontento contra el Estatuto Catalán y contra el decreto del Ministerio de Instrucción Pública, que limitaba la edad para concluir la carrera de derecho y la variación del plan de exámenes.

El Sr. Castillejos explicó entonces a los estudiantes el verdadero alcance de la disposición y a petición de los alumnos suspendió la clase.

A partir de este momento quedaron suspendidas todas las clases de la Universidad.

A las once de la mañana la mayoría de los estudiantes situaronse en las escaleras de la Universidad dando mueras al Estatuto de Cataluña y al decreto del Ministro de Instrucción Pública.

Seguidamente salieron al zaguán con intención de manifestarse pero al salir a la calle la fuerza pública dió varias cargas y los estudiantes intimidados por los sablazos que propinaban los guardias se replegaron al edificio en cuyo interior promovieron alborotos subiendo algunos al tejado desde donde arrojaron a la calle tejas y piedras.

El rector de la Universidad, el Decano de la Facultad de Derecho, varios catedráticos y algunos agentes subieron a la parte alta del edificio intimando a los estudiantes para que depusieran su actitud.

Se efectuaron algunas detenciones.

El Rector exigía a los detenidos que le entregaran el carnet escolar, entablándose una fuerte lucha entre los alumnos y los profesores consiguiendo evadirse aquellos.

El rector amenazó a los alborotadores con la intervención de los guardias de asalto y entonces los estudiantes pidieron la destitución del Rector de la Universidad y del Ministro de Instrucción Pública.

A continuación salieron a la calle y en la fachada del edificio colocaron un gran cartelón que dice: Españoles, guerra al Estatuto Catalán.

La policía efectuó algunos cacheos. Los estudiantes se replegaron al interior del edificio interviniendo la fuerza pública y como se resitieran a bandonar el edificio la fuerza pública simuló algunas cargas.

Se practicaron tres detenciones.

Esta tarde se reunieron los escolares para tomar acuerdos.

Conferencias de Unamuno y Franchy sobre los Estatutos. «La Epoca» califica de lánguido el primer debate sobre el Estatuto. El ministro de Justicia marchó a Asturias. Importante circular del fiscal de la República sobre delimitación de jurisdicciones. Ha nevado en Burgos

Ha quedado suprimida la enseñanza libre.

DEL HALLAZGO DEL MALETIN CON ARMAS. - DILIGENCIAS IMPORTANTES.

A última hora de la tarde el Juzgado del distrito de Chamberí acompañado del Fiscal, se ha constituído nuevamente en la Cárcel Modelo para practicar unos careos a los que se atribuyen extraordinaria importancia.

Parece que dicha diligencia es consecuencia de la interesante declaración prestada esta tarde por el enfermero del hospital de beneficencia Hermenegildo Deza, compañero del detenido Antonio Rodríguez El Maño.

UNA ENCUESTA DE "LA NACION". LO QUE CONTESTA ROMANONES.

Madrid.—El periódico "La Nación", en su última edición, publica las preguntas que ha hecho al Conde de Romanones y las contestaciones de éste.

Las preguntas son estas:

—¿Estima usted que el Estatuto de Cataluña es atentatorio a la integridad de la Soberanía Española?

—¿Por qué?

—¿Qué cree usted que debe concederse a Cataluña?

—Ante todo—dice el Conde, contestando a estas preguntas—hay que salir al paso de algunas manifestaciones y noticias publicadas, según las cuales el régimen monárquico era opuesto al espíritu de Cataluña.

—Por el contrario—agrega el jefe del partido liberal—todos los gobiernos realizaron los mayores y más grandes esfuerzos para solucionar aquel problema y sin remontarnos a fecha muy lejana, sino en los días próximos, se recordará que un gobierno presidido por mí designó una comisión extraparlamentaria para la redacción y presentación a las Cortes de un proyecto de ley.

En esa comisión formaban personas de ideologías distintas y los únicos que no quisieron formar parte de esa comisión extraparlamentaria fueron los elementos afectos a la Liga Regionalista de Cambó.

En el seno de esa Comisión—dice el conde de Romanones—realizaron una labor verdaderamente meritísima los señores Maura y Alcalá Zamora, que redactaron una ponencia que sin modificaciones de ninguna clase fué presentada a las Cortes y quedó sin discutirse porque el Gobierno cayó a consecuencia de unos sucesos ocurridos en Barcelonas el año de 1919.

El problema catalán está interpuesto en la vida política española desde los tiempos más remotos, pues yo recuerdo desde que empecé a actuar en política, que absorbió siempre el ochenta por ciento de la atención que los gobernantes prestaban a los problemas nacionales.

A mi juicio—agregó el conde—es preciso que se solucione pronto, pues es un mal para España y para Cataluña no hallar una solución, pero eso puede que no sea discutido con la misma libertad que los demás problemas.

Los compromisos adquiridos por los acactuales gobernantes o el régimen, no pueden pesar nada sobre el Parlamento.

Los diputados de las Constituyentes deben estas limpios de coacciones y compromisos, que lo que se resuelva sea por voluntad de la Cámara, que debiera ser la voluntad de España.

Una más amplia autoridad sin más límites que los que impone la unidad nacional y la Soberanía del Estado.

"EL CHEPA" LIBERTADO

Madrid.—El juez del distrito de Chamberí de esta capital ,a cuyo cargo está la instrucción del sumario con motivo del upuesto complot contra el presidente del Consejo de ministros, ha decretado la libertad de "El Chepa", que había sido detenido estos días con ocasión de este asunto.

EL SEÑOR ZULUETA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LA REPRESENTACION DE ESPAÑA EN LOS FUNERALES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

En las primeras horas de la tarde el Ministro de Estado Sr. Zulueta recibió a los periodistas que hacen la información diaria en este departamento diciéndoles que por la mañana había estado en el Palacio Nacional cumplimentando al Presidente de la República quien, previa consulta con el Gobierno, quiso cumplir sus deseos de acudir a la Embajada de Francia para expresar personalmente su pésame por la muerte del ilustre Jefe de Estado francés, desgracia que había coincidido con la fecha que en la mencionada Embajada había de ofrecerse un homenaje en su honor, acto que como es natural hubo de ser suspendido.

Manifestó también el Sr. Zulueta que aparte de la visita mencionada a la Embajada de Francia el Gobierno español había enviado sentido telegrama de pésame al de aquella nación.

El Subsecretario de este departamento confirmó haberse dirigido telegrama al Ministro de Negocios de Francia expresándole el pésame del Gobierno y de la nación española.

En este Ministerio comuncaron a los informadores que esta mañana temprano se había ordenado telegráficamente al Embajador de España en París señor Madariaga que se encuentra en Ginebra para que se trasladara rápidamente a la capital de la nación vecina para representar a nuestro país en los funerales del Presidente Doumer.

UNAMUNO CONTRARIO A LA CONCESION DE LA ENSEÑANZA A CATALUÑA

Madrid.—En el Liceo Andaluz, de esta capital, ha dado esta noche su anunciada conferencia el diputado a Cortes y rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, que habló sobre los estatutos regionales.

El señor Unamuno se muestra contrario a la concesión de la enseñanza que a su juicio debe ser universal si no regional, pues perjudicaría a la cultura.

Estima que el Pacto de San Sebastián no obliga a los republicanos.

Sin Pacto la República hubiera venido igual.

La República no la trajeron los republicanos, sino Alfonso XIII.

Califica de tópico el centralismo por que en España el centralismo no tiene la preponderancia que tiene en otros países.

Terminó abogando por el mantenimiento de la unidad nacional y de la Soberanía del Estado.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR FRANCHY DE LA ROCA SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—El diputado federal Sr. Franchy de la Roca dió esta tarde en el local del Círculo Federal de esta capital la anunciada conferencia sobre el Estatuto Ctalán.

Según las doctrinas del partido federal, el Estatuto es insuficiente con arreglo a esas doctrinas.

Abogó por la concesión a Cataluña de los servicios de orden público.

Sobre la Hacienda no debe tenerse recelos en la concesión a Cataluña de la recaudación de los impuestos a condición de que satisfaga al Estado un porcentaje equitativo.

Dijo el Sr. Franchay que aprobada la Constitución a ella deben ajustarse los estatutos regionales.

Si el Estatuto Catalán se atempera a la Constitución podrá discutirse serenamente algunos de sus extremos, pero había que concedérselos.

EL DIRECTOR DE "A B C" CONTESTA A LA ENCUESTA DE "LA NACION"

También el Marqués de Luca de Tena Director del periódico madrileño "ABC) figura en la encuesta abierta por el también diario madrileño "La Nación":

A la primera pregunta contesta: Sí.

A la segunda: Porque entre las aspiraciones de Cataluña que figuran en el Estatuto, existen muchas cuyas atribuciones solamente pueden corresponder al Estado Soberano.

A la tercera pregunta: La autonomía administrativa como a las demás regiones españolas que estén preparadas para poder administrarse por sí mismas.

"LA EPOCA" CALIFICA DE LANGUIDO EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Madri.—El periódico "La Epoca" se ocupa de la discusión del Estatuto, que califica de lánguido.

Declara la maniobra de los socialistas para procurar avanzar en la reforma agraria, y el control obrero acelerando la discusión y retardando todo lo posible la discusión del Estatuto de Cataluña.

Lo comprueba la primera sesión, que comenzó a fondo con el examen de fondos particulares, sin decirse nada; auméntanse los turnos en la totalidad de la reforma agraria, y en cambio en el Estatuto se ampliaron limitadamente los turnos.

Reclamar del Gobierno exponga su criterio sobre los graves problemas del Estatuto.

Es posible que el señor Azaña piense que dando de largas de cara al verano, ques de ir vviendo para dar el cerrojazo parlamentario y esperar el otoño para disolver las Cortes.

Si así lo cree el señor Azaña, se engaña.

Precisa de plantear el problema, plantearse bien.

No pudiendo plantearse bien mientras Maciá ocupe la presidencia de la Generalidad.

Conato de incendio

En la anterior madrugada, próximamente a las dos, se inició un pequeño fuego en la planta baja de la casa número 2 de la calle Valde-Iñigo.

Del incendio se dió cuenta el guarda de noche de una casa de huéspedes instalada en el primer piso de dicha casa, llamado Salvador González Cruz, quien avisó a los vecinos y al sereno de la demarcación.

En la citada planta baja de la casa, y a causa de la obra que se realiza en el establecimiento de "La Cubana", hay aglomerada gran cantidad de cajas viejas, maderas, etc., y como la puerta, según nos dijeron los vecinos, queda bierta durante la noche, se cree que alguien pudiera haber dejado caer alguna punta de cigarro, y ésta dió origen al incendio.

Como afortunadamente éste fué notado casi desde su principio los mismos vecinos de la casa y de la colindante arrojaron agua en gran cantidad, entretanto llegaban los bomberos que lo efectuaron rápidamente, logrando a poco dejarlo terminado.

En el lugar del suceso se personaron los concejales señores Muñoz de Arenillas y del Moral, comandante de la Guardia Municipal, Mayordomo del Ayuntamiento Sr. Leal, Comisario de Policía señor Chacón, varias parejas de Seguridad y serenos.

Poco después de las tres se retiraron los bomberos por haber quedado apagado el pequeño fuego, que de no haberse descubierto tan pronto hubiera sido d gran importancia por las condiciones en que se encuentran aquellas fincas a causa de la obra que en ella se realiza.

RAID MADRID - MANILA. - REIN LORING, SIGUE MUY BIEN

Madrid.—A la una y media de esta tarde, la Oficina de la Sociedad Fotogramétrica ha recibido un mensaje enviado por el aviador señor Rein Loring, que como se sabe realiza el raid Madrid-Manila, desde Halla Abad, diciendo estas palabras: "Muy bien".

PUEBLO QUE SE MANIFIESTA EN MASA CONTRA EL ESTATUTO

San Martín de Valdeiglesias.—Esta mañana se formó en esta localidad una manifestación con el objeto de protestar contra el Estatuto de Cataluña. En la manifestación formaba el pueblo en masa.

El Ayuntamiento se reunió en sesión acordando dirigirse a los nueve diputados a Corte por la provincia dándoles cuenta telegráficamente de haberse acordado por unanimidad que sin rehuir la discusión del Estatuto Catalán dentro del marco de cordialidad y comprensión para que los catalanes meiten del peligro que para el resto de la nación supone la aprobación del Estatuto.

DIPUTACION QUE PROTESTA CONTRA EL ESTATUTO

Zaragoza.—La Diputación provincial ha elevado protesta contra los extremismos del Estatuto Catalán.

También acordó protestar contra el atentado de que en París ha sido víctima el Presidente de la República Francesa y procurar obtener la autonomía administrativa dentro de la unidad de la Patria.

EL MINISTRO DE JUSTICIA MARCHO A ASTURIAS

Madrid.—Esta mañana salió con dirección a Asturias el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz.

El señor Albornoz visitará Ujo, Mieres, Oviedo y regresará a Madrid el lunes próximo.

EXITO DE LOS ACTOS DE PROPAGANDA DERECHISTA EN TORTOSA

Según noticias llegadas re Tortosa, han obtenido gran éxito los actos de propaganda derechista llevados a cabo en esta comarca, siendo los principlaes temas tratados los ataques al Estauto, cuyo plebiscito califica de falso.

Fueron los oradores acogidos con gran entusiasmo, protestándose de que Tortosa sufre doble centralismo.

Terminado el acto, los oradores fueron obsequiados con un banquete en el Teatro Prncipal, siendo muchos los comensales.

Al final se pronunciaron brindis.

Varios Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia quieren pedir al Gobierno le dasignación de una comisión investigadora para comprobar que en esta tierra no llegó al diez por ciento el número de votantes que intervinieron en el plebiscito para el Estatuto de Cataluña.

Protestan de que al hablar en favor del Estatuto se hable en nombre de los catalanes.

LA DIRECTORA DE PRISIONES EN SALAMANCA

Salamanca.—Se encuentra en esta capital la directora general de Prisiones señorita Victoira Kent.

El objeto de esta visita de la señorita Kent a su ciudad natal ha sido para presenciar la entrega de la nueva cárcel.

El acto de entrega ha tenido lugar en el día de hoy.

VIAJE DE ESTUDIOS A PARIS Y BRUSELAS

Madrid.—En la próxima semana saldrán como se ha dicho, con dirección a Parías y Bruselas, las señoritas aprobadas en las oposiciones a jefes del nuevo cuerpo femenino de prisione. s

Es un viaje de estudios el que han de realizar dichas señoritas.

LO QUE DICE LA "GACETA". - NUEVO DIRECTOR DEL CONSERVATORIO DE CADIZ.

Madrid.— La "Gaceta", de esta fecha, publica, entre otras, una disposición del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por la que se nombra Director del Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz, al profesor del mismo centro don Rafael María Vidaurreta.

UNA IMPORTANTE CIRCULAR DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE JURISDICCIONES

Madrid.—En el día de la fecha, el fiscal general de la República ha dirigido una extensa e importante circular a todos los fiscales de las audiencias sobre la delimitación de las jurisdicciones de Guerra Marina y Civil.

Las instrucciones son las siguientes:

Primera. Que no es el artículo 171 del Código de Justicia Militar, sino el tercero del Código Penal de Marina de Guerra, el texto legal en que los fiscales ran de inspirarse para estimar lo que sean delitos militares, a tenor de lo dispuesto en el artículo 95 de la Constitución de la República española y de lo consignado en el decreto-ley de 11 de mayo de 1931.

Segundo. Que el texto legal que como consecuencia de lo acordado por el párrafo segundo del artículo tercero en relación con su párrafo primero del decreto de 11 de mayo de 1931 concreta la competencia de la jurisdicción de guerra y marina como úncias para conocer determinados delitos en el artículo 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Tercero. Que como obligada e ineludible resultancia de los decretos de 17 y 27 de abril de 1931, derogada la ley llamada de jurisdicciones de 23 de marzo de 1906 y restablecido el otro de restauración del jurado cuando los delitos de atentado y desacato a la autoridad y los de injuria y calumnia a estas o corporaciones y colectividades del ejército y armada fuesen realizados por paisanos y cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, conocerá de ellos la jurisdicción ordinaria.

ASALTO A UN BANCO EN EL QUE LOS LADRONES SE LLEVARON ONCE MIL PESTAS

Valencia.—En Vigada fué asaltado la sucursal del Banco Urquijo Vascongado.

Los ladrons se gevaron once mil pesetas, que había en la caja de caudales, y el robo se efectuó de madrugada.

ELOGIOS DE MEJICO A LA LABOR DE ESPAÑA

Madrid.—Según comunica al Ministerio de Estado el embajador de Méjico en España en la inauguración de la carretera de Mantre a Tampico, verificada ayer ante numerosísima concurrencia, el Presidente de aquélla república pronunció elocuente discurso, donde tuvo frases de elogios para la labor que viene realizando la república española.

Contestó con frases de grattud y afecto haca Méjco, nuestro embajador en aquega nación.

Se vitoreó co entusiasmo a ambos países.

SE REPARTE UN DIVIDENDO

..El Consejo de Aminstración de la Cimpañía del Ferrocarirl del Norte ha ratificado el acuerdo de repartir entre sus acionistas un dividendo del doce por ciento a cuenta de los beneficios obtenidos.

PERIODISTA ABSUELTO

San Sebastián.— La Audiencia de esta capital ha absuelto al director de "El Día", señor Lenero, por injurias al entonces Director general de Seguridad, señor Galarza.

NIEVE EN BURGOS Y FRIO EN SEGOVIA

Noticias recibidas de Burgos dice que en aquella capital está nevando copiosamente y los informes llegado de Segovia aseguran que hace un frío intensísimo.

Ultima hora

DECRETOS DE LA "GACETA" - PRESIDENTES DE SALAS. - NUEVOS JUZGADOS.

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publicará un decreto suprimiendo temporalmente las plazas de presidentes de salas de las Audiencias.

Otro creando en Madrid once juzgados de primera instancia e instrucción y once municipales.

En Barcelona seis de primera instancia e igual número de municipales.

FALLECE REPENTINAMENTE EL JEFE DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA LIGA DE NACIONES

París.—En la madrugada anterior fallleción repentinamente en esta capital el conocido leader del partido socialista y actual jefe de la Oficina Internacional de Trabajo, monsieur Albert Thomás.

Al sufrir un síncope fué conducido rápidamente a una clínica inmediata, pero cuando ingresó en ella era ya cadáver.

A poco se personó en el estado hospital el presidente del Gobierno francés Mr. Tardieu y el presidente del Senado, sufriendo ambos honda impresión ante el inesperado fallecimiento de Mr. Thomas.

Este era natural de la provincia del Sur del Marne y entre los cargos que había desempeñado figura el de jefe de material de guerra durante la gran guerra, ocupando después el Ministerio de Armamento.

La sesión municipal de ayer

Comisión Bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Tomás Fabrellas, celebró ayer sesión ordinaria en segunda citación el Cabildo municipal con asistencia de los señores Rodríguez Piñero, Pérez Martín, Hijano, Peña, Berea, Chilía, Corripio, Silván, Pardesa Periñán Agudo, Collantes, Gámez, Prieto.

Actúa de secertario el señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el señor Martín de Mora y asiste también el interventor interino señor Díaz Crespo.

El señor Fabrellas declara abierta la sesión a las siete con mucha concurrencia en el público e inmediatamente se enrta en el:

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Ocupa la presidencia el señor Silván.

LA CUESTION DE LA TRASATLANTICA

El Sr. Rodríguez Piñero ruega a la presidencia le permita usar de la palabra sobre un asunto de interés y aún antes de comenzar el orden del día por tener necesidad de ausentarse.

La presidencia concede la palabra al señor Rodríguez Piñero y este comienza diciendo que se va a referir a la rescición del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica y la supresión de la subvención.

Agrega que no discute si puede o no ser rescindido ese contrato ya que presta acatamiento a las disposiciones del Gobierno y de las Cortes. No busca tampoco una discusión sobre el problema de índole jurídico que pueda plantearse.

Señala únicamente las consecuencias que esa rescisión pueden tener y la crisis económica que para la compañía se presenta que ya prevee el decreto al autorizar a la misma para la suspensión de pagos.

Deduce de ello que se llegará al amarre de los barcos de la flota de la Compañía.

Apunta que el problema se agrava aún más ya que se habia conseguido que los barcos de la Compañía vinieran a reparar en las factorías gaditanas.

Dice que las pensiones que la Compañía abona no se percibirán y serán despedidos los empleados que después de muchos años de servicios habían hecho de su empleo una verdadera profesión y a los cuales por su edad no les será posible rehacer el porvenir, como ocurre a los jóvenes.

Alude a los concejales socialistas a los que dice que bien saben que en la legislación actual se busca bienestar para la vejez y los que percibieron pensiones son por haberse inutilizado por haber llegado a la vejez o por la falta del deudo que llevaba el sustento de la familia y todos estos desamparados de la legislación social se verán en la mayor miseria.

Se refiere al aspecto social de la cuestión y dice que las crisis afectará a los estibadores, cargadores y en general a todo Cádiz.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Fabrellas.)

Continua el Sr. Rodríguez Piñero recordando que por Cádiz han desfilado ministros de todos los matices políticos y han comprobado la crisis que se atraviesa y afirma que el Sr. Prieto quedó convencido de que esta provincia es de las que atraviesan más triste situación.

Cree que con lo ocurrido se lleva también la inquietud para las demás Compañías que también perciben subvenciones del Estado.

Insiste en que todo esto viene a aumentar la triste penuria de la situación de Cádiz y ruega que se le oriente para las gestiones que debe realizar para que el Estado ampare al personal y pensionistas para que todos tengan la seguridad de verse protegidos.

Cree que pudiera hallarse una fórmula en una disposición adicional en que el Estado se comprometa a pagar esas pensiones.

(Entra el Sr. Muñoz Arenillas.)

Hace ver como el ministro de Marina había prometido que todas las carenas principalmente las de los barcos de la Trasatlántica se harían en Cádiz.

Termina diciendo que como diputado para una interpelación o para presentar enmiendas al proyecto del Gobierno está a disposición del Ayuntamiento.

El Sr. Hijano, cree que se está planteando un problema para resolver el cual se carece de elemento de juicio y solo puede hablarse n términos hipotéticos.

Suponeq ue el Gobierno evitará que queden obreros sin trabajo y no estima que a nadie y menos a las viudas deje desamparados.

Recuerda que el problema ferroviario está sin resolver por el Gobierno por no querer éste queden sin trabajo siete mil obreros.

Dice que ayer los empleados de la Compañía Trasatlántica se acercaron a la Casa del Pueblo y la Junta Administrativa ha pedido ya amparo para ellos, dirigiéndose al Gobierno.

Habla nuevamente el Sr. Piñero, quien reconoce que el Gobierno se ha ocupado de Cádiz a quien ha prodigado más amparo que a otras provincias, concediendo subvenciones y que por esto Cádiz debe gratitud al Gobierno.

Propone que el Ayuntamiento de Cádiz pida una fórmula adicional donde se respeten a los obreros y las pensiones.

Interviene el Sr. Chilía y dice que ante el Ayuntamiento se plantea un pleitoqueno tiene dificultad ya que lo población se ha pronunciado y el Ayuntamiento democrático debe seguir a la ciudad.

Afirma que este es un asunto de emoción y el Ayuntamiento debe unirse al anhelo de la ciudad.

Alude a las intervenciones de los señores Piñero e Hijano y como éste cree que el Gobierno no dejará en desamparo a tantas familias.

Dice que aparte de los extremos señalados por el Sr. Piñero y que se refieren a los obreros y a los pensionistas existe otro no menos importante y es el que se refiere a Cádiz como puerto **cada vez más abandonado.**

Termina diciendo que si en un momento emocionante en que el pueblo pedía trabajo unió su petición a la del pueblo en esta ocasión la une nuevamente entendiendo que son tres los intereses los que se deben defender, los del obrero, los de los pensionistas y las líneas de navegación.

El Sr. Piñero se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Chilía a quien dice que siempre admiró y dice que recogerá como este ha dicho el momento emocional de la ciudad.

La presidencia declara que recibió una nota de los empleados de la Compañía y que trasladó al alcalde que se encuentra en Madrid.

Da lectura al telegrama ya inserto en la prensa de la noche y cree que debe concederse al Sr. Piñero la representación que solicita para que unión de los demás diputados realizar las gestiones necesarias.

Se promueve una discusión en que intervinienen los señores Chilía, Piñero e Hijano, sosteniendo éste, que no debe confundirse la petición del Ayuntamiento con la del mantenimiento de subvenciones que pudieran solicitar algunos elementos.

Los señores Chilía y Piñero explican que para nada se ha hablado de subvenciones máxime cuando no aceptan que el Ayuntamiento intervengan en cuestiones de Gobierno.

El Sr. Chilía declara que en su "salvaje independencia" podría adoptar otra postura, pero que aún desligado de todo grupo político ha mantenido siempre que el Ayuntamiento no puede intervenir en cuestiones que están fuera de sus atribucions aunque puede recoger el estado emotivo de la ciudad.

El Sr. Hijano no estim aque el Ayuntamiento deba ir a remolque del pueblo de Cádiz y sí solamente pedir los dos primeros puntos propuestos por el señor Piñero.

Al fin se acuerda realizar las gestiones en favor de los obreros, pensionistas y pedir apoyo para el puerto de Cádiz.

—Expuesto de la Alcaldía relacionado con la declaración de vecindad de los señores don Manuel Martínez Abadalejo y otros.

Informadas favorablemente las peticiones de los interesados, se acuerda declarar vecinos al señor Albadalejo don Luis Pereira Darnell y don Ramón Vargas Valmira.

—Idem ídem recabando autorización para la firma del contrato a celebrar con don Enrique Casanueva, adjudicatario de la explotación del Cine Municipal y otro particular con la misma relacionado.

Se acuerda conceder la autorización por haberse constituído la fianza y cumplido los requisitos preliminares señalados en el pliego de condiciones, acordándose también que la entrega se haga con acta notarial, contándose a partir de la fecha de esta los cinco años de explotación.

—Carta del concejal y diputado a Cortes don Emilio de Sola, dando gracias por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en virtud del que dicho señor y sus compañeros diputados los señores Santander y Rodríguez Piñero, habrían de representarde en el Congreso Nacional de Turismo.

Participan que el Congreso se ha aplasado hasta fin del presente mes, y solicita se le trasmitan las indicaciones y orientaciones pertenecientesoudonélglolI orientaciones pertinentes ofreciendo ocuparse de este asunto con todo interés.

—Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública, para la ejecución de obras en la casa número 11 de la calle Isabel la Católica, donde está instalado el grupo escolar José Celestino Mutis.

Importan las obras 4.075,67 pesetas, se proponen hagan por administración y la Intervención dice que existe crédito en presupuesto.

Aprobado.

—Informe de la misma Comisión con motivo de instancia del Comité de la sección de trabajadores de la enseñanza, solicitando subvención.

Solicitan 1.000 pesetas y la Comisión propone se concedan 250 pesetas, por falta de disponibilidad.

Se acuerda conforme con el informe.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo la devolución de su fianza a Establecimientos Cerón, por haber hecho entrega de todo el material que se le contrató; con destino a las esduelas de reciente creación.

Así se acuerda.

—Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la provisión de plazas de Guardas Jurados de los mercados públicos.

(Entra el señor Jiménez del Moral).

Dice así:

"Esta Comisión de mi presidencia en sesión celebrada el 2 de los corrientes examinó detenidamente las 33 instancias que fueron presentadas para ocupación de 5 plazas de Guardas Jurados, que figuran en el vigente Presupuesto, con destino a las Mercados públicos, acordando elevar a V. E. la oportuna propuesta a favor de los aspirantes don Manuel Blanco Jaén Cantos, don Luis Millán Domínguez, García, don Luis Gallego Rey, don Manuel y don José Valle López.

Igualmente fué acordado proponer a V. E. la designación de don Alberto Acosta de la Torre, para Guarda Jurado de los Depósitos de agua en Puntales cuyo cargo deberá proveerse en breve, por concurrir en el citado aspirante las mismas circunstancias que en los anteriormente propuestos, si así la estima conveniente la Excma. Corporación en evitación de efectuar un nuevo concurso que siempre ocasiona gastas para el Municipio y para los solicitantes.

Se acuerda, pasando a la Comisión de Aguas el nombramiento de sexto guarda por si no hubiera consignación, quedando entre tanto suspenso el acuerdo en esta parte.

—Idem de la Junta del Asilo, proponiendo la rescisión del contrato del servicio de ambigú del Gran Teatro, y otros particulares con él relacionados.

(Retirado).

—Idem de la Comisión de Policía Urbana, relativo a obras interesadas por don Remigio Gómez, a realizar en la calle Columela.

Solicita la instalación de vitrinas y se le autorice para ampliar en nueve centímetros la fachada en vez de 16 que marcan las ordenanzas.

Los informes son favorables.

Se opone el señor Pardeza por no ajustarse a las ordenanzas y establecer precedentes.

Da explicaciones el señor Pérez, manteniendo el dictamen de la comisión.

Pide el señor Jiménez del Moral quede sobre la mesa y se opone el señor Corripio.

Vuelves a hablar el señor Pérez Martín diciendo que el informe del técnico es favorable.

Insisten los señores Corripio y Pardeza y en votación se acuerda conforme con la propuesta del señor Pardeza de que la antorización se ciña a las ordenanzas.

Explica el señor Peña por qué perteneciendo a la Comisión, vota ahora contra el dictamen.

—Idem de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, presentando presupuesto de reconocimiento de obras del colector deaguas residuales del alcantarillado de edifiicios enclavados en la Playa.

Importa el presupuesto 361,40 pesetas.

Aprobado.

—Idem ídem relacionado con arreglo y terminación de la instalación eléctrica del Hotel Playa.

Importa 2.335 pesetas, y se acuerda autorizar a la Alcaldía para que realice las obras por administración.

Aprobado.

—Idem ídem dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la pintura de las farolas artísticas de las Alamedas de Comilla y Apodaca.

Se ha presentado un solo pliego por la Viuda e hijos de Angel Chaves, que se compromete a efectuar las obras en pesetas 1.590, en el plazo de 25 días.

La comisión propone se adjudique el trabajo al mencionado industrial.

Aprobado.

(Entra el señor Chilía y vuelve a ocupar la presidencia el señor Fabrellas).

Idem ídem dando cuenta de haber sido declarada desierta la subasta para el arrendamiento de explotación de los servicios de la Playa de la Victoria y proponiendo se saque a nueva licitación.

La Comisión propone se saque a nueva licitación bajo los mismos tipos y condiciones que la primera y así se acuerda.

—Idem ídem con motivo de carta del Banco de Crédito Local relacionada con la recepción definitiva de las obras de Urbanización del Campo del Sur a los efectos de la afección de parte de deuda contraída por el Municipio con dicha entidad.

Los informes emitidos se muestran conformes con lo pretendido por la referida entidad bancaria y la Comisión lo somete al acuerdo de la Corporación.

Se accede a la petición.

—Informe de la misma comisión en instancia de don Mariano Batista, que solicita se le autorice para enajenar a don Juan Martín y Martín, una parcela de terreno enclavada en el sitio de Puntales.

La finca está gravada con dos censos a favor de la ciudad, de 55 pesetas uno y de 9,53 el otro.

Se propone se acceda a la petición, debiendo abonar el comprador en unión de los demás propietarios del inmueble los indicados censos, y que el Ayuntamiento no ejercite el derecho de tanteo.

Se acuerda como se propone.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de cuentas justificadas que presenta el señor Depositario de Fondos Municipales, de la inversión de cantidad librada a su favor para el pago de atenciones de la Colonia Escolar de la Playa.

Importan 6.097,50 pesetas, habiendo satisfecho 5.708,20 y existiendo un saldo para cuenta nueva de 389,50 pesetas.

Aprobadas.

—Idem ídem de don Francisco Moreno Ruiz, para el pago de socorro a pobres transeuntes y emigrados pobres.

Importan 500 pesetas y son aprobadas.

—Expuesto de la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, interesando sea designado un señor Concejal que en representación del Municipio concurra a la recepción definitiva de los depósitos para aguas construídos en San Fernando.

Ha transcurrido un año desde la recepción provisional y se acuerda designar a los eñores Fabre y Periñán, fijándose el día por el señor Fabre.

—Expuesto de la Comisión Administradora de Servicios Eléctricos, proponiendo la adquisición de contadores.

Dice así:

"En sesión que celebró esta Comisión de "Servicios Eléctricos" el día 15 del corriente mes, conoció el informe de la Dirección de los mismos, relativo a la necesidad de efectuar la adquisición de un número de contadores para electricidad para con dichos aparatos cubrir los perentorios servicios de los suministros a los abonados y teniendo presente que el importe de dicha adquisición no llega a 10.000 pesetas y para su pago existe partida suficiente en el presupuesto, acordó por unanimidad elevear a V. E. el presente para que si lo tiene a bien la Excelentísima Corporación preste su aprobación a que por gestión directa y sin los trámites de subasta, etc., dada la urgencia que existe en proveerse de dichos aparatos, sean pedidos a la entidad Siemens Industria Eléctrica los mismos, cuyo detalle es como sigue:

200 contadores monofásicos, 5 A. 120 V, 50 periodos.

10 ídem ídem, 5 A, 220 V. ídem.
5 ídem ídem 10 A. 120 V. ídem.
5 ídem ídem 10 A. 220 V. ídem.
6 ídem ídem 15 A. 120 V. ídem.
5 ídem ídem 25 A. 120 V. ídem.
5 ídem ídem 2 por 10 A. 2 por 120 V. 50 ídem.

Aprobado.

—Propuesta de jubilación que hace la Comisión de Asuntos Sociales a favor del encargado de la Sección de Vías Obras don Juan Lafont Sabariego.

Dice así:

"Estudiado por esta Comisión en sesión celebrada el día 28 del actual informe de la Comisión de Fomento y Obras, y de la de Personal que remite la de Hacienda, en el que se manifiesta que debe concederse jubilación al Encargado de la Sección de Vías y Obras Juan Lafont Sabariego, fijando ésta en la cantidad de cuatro pesetas diarias, se acordó proponer a V. E. se conceda dicha jubilación de conformidad con lo informado por dichas Comisiones; y que por la Comisión de Hacienda se determine el capítulo y artículo del vigente Presupuesto de donde deba datarse dicha cantidad.

A propuesta del señor Agudo se acuerda retirar el expuesto.

—Expuesto de la misma Comisión con motivo de instancias de obreros municipales que solicitan abono de horas extraordinarias y diferencias de jornal.

Dice así:

"Conocidas por esta Comisión en sesión celebrada el día 28 del actual, instancias edirigidas por los obreros municipales José Choza Espinosa y José Guerrero Hidalgo e informes del señor Administrador de Vías y Obras, en relaciones que hacen por horas extraordinarias así como que se les abone la diferencia de jornal que existe entre el de 6,50 pesetas que percibieron y el de 7,35 que debieron percibir a sus juicios, se acordó proponer a V. E. se les abone dichas horas extraordinarias con los recargos legales que son el 25 % para las horas de día y el 40 % para las de noche, debiendo denegarse la petición en cuanto a la diferencia de jornales que solicitan; así como que por la Comisión de Hacienda se determine el capítulo y artículo del vigente Presupuesto de donde haya de datarse el importe de las mencionadas horas.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

—Idem ídem proponiendo la concesión de cantidad al obrero Manuel Rosales para atender a enfermedad contraída por servicios prestados en el Balneario Victoria y Hotel Playa.

Se propone se le concedan dos pagas del haber que disfrutaba.

Aprobado y que pase a la Comisión de Hacienda.

—Informe de la misma Comisión en instancia de Funcionarios solicitando pagas de anticipo.

Informadas favorablemente, se conceden diez y ocho anticipos.

—Bases para la celebración de un concurso de anteproyecto para la construcción de un nuevo Grupo Escolar.

Se propone se expongan para reclamaciones por tres días, y se acuerda que informe la Intervención.

—Recurso de reposición interpuesto por don Mariano Díaz de Liaño.

Solicita reposición del acuerdo en virtud del que se acordó la devolución de la fianza como contratista de la plaza de Toros, descvontándole el importe del arbitrio sobre vigilancia del establecimiento.

Justifica que contra el pago de ese arbitrio tiene establecido recurso.

El asesor Letrado estima de que no ha lugar a la reposición.

Se acuerda pase a Asuntos Jurídicos.

—Oficio de gracias de la Sociedad Esperantista Gaditana, por el acuerdo adoptado por el Municipio dando el nombre del Doctor Zamenof a la calle de Barrié.

Enterado.

—Carta de don Buenaventura Martínez de Pinillos, expresiva de gratitud por el acuerdo de pésame adoptado por al Excmo. Ayuntamiento con motivo de la muerte de su hermano don Joaquín.

Enterado.

—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas favorablemente.

Asuntos sociales 4.383,40 pesetas.
Matadero 682,29.
Fomento 1.247,63.
Personal 2.036,29.

Aprobadas.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, recabando autorizando para establecer el intercambio de Colonías Escolares.

La Comisión entiende que ello proporcionaría beneficios a los niños pobres de nuestras Escuelas que necesitan climas de altura y a los que pueden venir a disfrutar de nuestras pilayas.

Se aprueba el expuesto.

—Idem de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de uniformes con destino al personal del Matadero.

Se propone se adjudique a los señores Corrales y Cruz, en 856 pesetas, por resultar la proposición más ventajosa.

Aprobado.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de abril.

Se acuerda aprobado y que se publique en la forma prevenida.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se trataron los siguientes asuntos.

Resolución del Delegado de Hacienda en reclamación contra el presupuesto municipal formulada por don Eugenio Domaica.

Don Eugenio Domaica, como presidente del Patronato de las Escuelas de San José, solicitó que se incluya en el presupuesto 20.000 pesetas, con forme ofreció el Ayuntamiento para llevar a cabo la construcción de tres escuelas, otras tres mil para alquiler y material de escuelas y tres mil más en reemplazo de la subvención de la Compañía Trasatlántica; todo ello al amparo del acuerdo municipal de 28 de agosto de 1930.

El acuerdo de la Delegación de Hacienda se funda en que si bien existe un pacto bilateral y recíproco entre el Ayuntamiento y el Patronato de la Escuelas de San José no puede exigirse al Ayuntamiento su cumplimiento por no justificar el reclamante haber reunido la suma de 90.000 pesetas por suscripción, condición a que estaba supeditada la obligación del Ayuntamiento.

Enterado.

Por último se ratifica la suspensión de un agente de arbitrios, tras breves explicaciones de la presidencia, y designándose instructor del expediente al secretario de la Corporación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL ALUMBRADO DE LA PISCINA

Pide el señor Corripio que se traiga a la sala con la mayor urgencia el proyecto de alumbrado de la Piscina de la Playa.

Le contesta la presidencia que el proyecto está formulado, pero como el presupuesto se elevaba a 50.000 pesetas y no existía consignación en presupuesto la Alcaldía lo devolvió a la comisión para que lo modifique y anuncia que vendrá a la próxima sesión.

LOS EVACUATORIOS

El señor Corripio formula otro ruego relacionado con las horas de servicio de los evacuatorios, insistiendo en petición que formuló otra vez, pues no pueden imponerse multas cuando los evacuatorios no están abiertos al servicio público.

Le contesta el señor secretario que exige un acuerdo municipal sobre los encargados de esos servicios, pendiente solamente del informe del asesor sobre los pactos de trabajo con los servidores de esos evacuatorios.

EL ASESINATO DEL PRESIDENTE FRANCES

El señor Silván, después de condenar el atentado de que ha sido víctima el Presidente de la República Francesa, pide se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de Mr. Doumer, elevando el pésame a la nación vecina por conducto del Cónsul de aquél en Cádiz.

Se acuerda así.

Y se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Inauguración del Cine Gades

Como anunciamos en nuestra edición anterior, ayer tarde se inauguró el elegante y modernísimo "Cine Gadex" instalado como se sabe en la calle del General Riego.

Faltan algunos retoques en su interior pero a pesar de ello el público que asistió a la primera función pudo quedar alta y gratamente sorprendido al ver la magnificencia y la modernidad de este nuevo salón.

Es algo digno de las grandes capitales, algo que deseaba y necesitaba nuestra ciudad. Es el arte, el buen gusto y la comodidad reunidos en el "Cine Gadex".

Sólo hay dos clases de localidades; las butacas, quinientas aproximadamente, modernas y cómodas de la sala inferior, y otras butacas, unas cuatrocientas, verdaderamente lujosas, en la parte alta y que constituyen por decirlo así la preferencia.

La decoración de la sala armoniza maravillosamente con el resto de la instalación ofreciendo un conjunto sencillamente deslumbrador y elegante.

A nuestro juicio lo más sorprendente y admirable es la iluminación poderosa del salón, 7.500 lámparas, por procedimiento indirecto. Merced a una hábil disposición, el teatro se ilumina paulatinamente con diez y seis distintas tonalidades.

EEl vestíbulo, las galerías de espera, bares, guardarropa, lavabos y demás instalaciones complementarias corresponden muy bien a la discreta suntuosidad y magnificencia que informa toda la instalación.

Los servidores del teatro perfectamente uniformados.

El aparato sonoro sistema "Marconi" es sin duda alguna algo verdaderamente serio, y los proyectores Zeiss I Kon son también de una perfección asombrosa.

De la película exhibida el día de la inauguración hablamos en otro lugar.

Cuando el arquitecto Sr. Sánchez Estévez, director del modernísimo "Cine Gadex" entró ayer en la sala, recibió una fuerte y cariñosa ovación que no era sino un homenaje de admiración a la grandeza de su obra.

La empresa obsequió a la concurrencia con bolsitas de bombones.

En fin, Cádiz tiene ya un salón de espectáculos cual merece su importancia turística.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

JUEZ

De Morón de la Frontera estuvo ayer en ésta, el nuevo juez de primera instancia de esta ciudad, don Esteban Samaniego Rodríguez, posesionándose de su cargo. Seguidamente regresó a Morón, por haber sido nombrado Juez especial para conocer de los contratos de revisión de arrendamientos de fincas rústicas de los partidos de Morón y Marchena.

El señor Samaniego regresará a esta ciudad, cuando termine su gestión citada, que será dentro de dos meses, próximamente.

TEATRO

Anoche se exhibió la producción sonora Paramount "El Gran Charco", en el que aparece como figura central Maurice Chevalier. La película es todo esto. Un papel a la medida y con el sólo objeto de lucimiento de este Cansonier francés.

Esta noche se repite por última vez dicha producción.

DE FUTBOL

En el campo deportivo de Bonanza se enfrentaron ayer los equipos locales La Bodega F. C. y Sanlúcar Club Deportivo, empatando a 3.

Para el partido que se celebrará en Cádiz el día 8, correspondiente al Campeoanto Copa Durán 31-32, tomará parte el equipo local Sanlúcar C. D.

CULTOS

La Hermandad de la Santísima Virgen del Rocío celebrará un solemne Tríduo a su gloriosa Titular en los días 9, 10 y 11.

El Apostolado de la Oración, sección de señoras ha celebrado Junta general en la Iglesia de la Merced, donde radica, acordando celebrar solemnemente la Novena del Sagrado Corazón, en el mes de Junio.

—Terminó en la Capilla de las Hermanas de la Cruz el solemne Tríduo que se venía celebrando en honor de la Santa Cruz.

BODA

Celebróse en la Capilla del Carmen la anunciada de la bella señorita Luisa Almadana López, con el distinguido joven propietario de Sevilla don José Olave Gandul.

Bendijo la unión el presbítero capellán del templo don Manuel López Pérez, tío de la novia.

Actuaron como testigos don Juan Plano don Antonio Morado, don Antonio Idígoras y don Diego García Gómez.

Después de ser obsequiados los invitados en la morada de la novia, marcharon los novios en viaje por Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras capitales, fijando su residencia en Sevilla.

H. COMPASILLO.

Pto. de Sta. María

APARICION D EUN CADAVER

En la playa conocida por "Punta Huete", entre esta ciudad y Rota, arrojó el mar el cadáver de un hombre.

Personado el Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico, para serle practicada la autopsia.

El cadáver representa ser el de un hombre como de unos cuarenta y cinco años, vistiendo camiseta color canela con rayas blancas, pantalón negro y babuchas negras, llevando al cuello un pañuelo negro, sin que haya podido ser identificado todavía.

Descanse en paz.

JUNTA DIRECTIVA

La Sociedad de patronos barberos ha designado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Blandino y Leiva.

Vicepresidente, don Antonio Jiménez Salmerón.

Secretario, don Joaquín Picazo Camacho.

Tesorero-contador, don Tadeo Tey y Barba.

Vocales: Don Rogelio Sánchez Conde, don Manuel López Alvarez y don Manuel Gómez Rocamonte.

EL "NIÑO DEL MATADERO"

Ha marchado para pasar unos días en la finca de campo "Jandilla", del ganadero don Juan Pedro Domecq, el valiente novillero Manuel del Pino eNiño del Matadero".

Existe entre los aficionados portuenses extraordinaria animación para asistir a la corrida que habrá de celebrarse en esa capital el domingo 15 del presente mes, en la que actuará este gran artista del toreo.

SUPERIOR DE SALESIANOS

Vino de esa capital, el superior de Salesianos, don Modesto Jiménez Martagón.

EX ALCALDE

Procedente de Rota, estuvo en ésta el ex alcalde don José María González Arjona.

EL CORRESPONSAL.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

José Samper Romero de 17 años de edad, que habita en Adolfo de Castro número 29, de herida contusa en la región mentoniana que le causó una bicicleta en la calle Antonio López.

—Particio Pérez de 67 años de edad, con domicilio en la call eArbolí número 18, de una herida contusa de medio centímetro en la región frontal que le fué inferida en la calle Tenietne Alberni por agresión.

—Magdalena Torrás de 12 años, con domicilio en la calle Enrique de las Marinas número 14, de herida contusa de un centímetro en la región parietal, casual.

—José Utrera, de 15 años de edad, con domicilio en la calle Moreno de Mora número 57 de herida contusa de medio centímetro en el vértice de la cabeza y otra de un centímetro en la región carpiana derecha, casual.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO 8 Domingo

Cádiz por la Trasatlántica

(VIENE DE LA PRIMERA)

familias obreras y empleados residentes esta provincia, agravando crisis trabajo y crítica situación Comercio, Industria de Cádiz, suplicamos V. E. acuda evitación enormes daños produciránse de llegar realizarse acuerdo Gobierno.—MANUEL FREIRE, presidente Comercio Industria Navegación."

* * *

"Presidente Consejo ministros, ministro Marina, presidente Comisión parlamentaria Marina.

Madrid.

Asociación Funcionarios Provinciales al conocer proyecto ley rescisión contrato Trasatlántica, ruega encarecidamente a V. E. que cualquiera determinación adopte Gobierno sea a base pueda conservar personal tierra marinos pensionistas jubilados que de otro modo quedarían completamente desvalidos y representan sobre cuatro mil familias lo que agravaría penosa situación viene ya atravesando esta desgraciada población, cuya vida tan íntimamente está ligada con la Trasatlántica. Salúdale respetuosamente.—Presidente, FERNANDO GARCIA DE ARBOLEYA."

* * *

"Federación Nacional de Practicantes.
Madrid.

En nombre practicantes Compañía Trasatlántica ante rumores cese servicios de la misma rogámosle urgentemente máxima gestión esa Federación cerca Gobierno para cualquier determinación tomen sea a base del respeto de los derechos adquiridos por todo el personal.—VAZQUEZ."

* * *

"Ministro de Estado

Asociación Médicos Marina Civil ante rescisión contrato Estado Compañía Trasatlántica ruega encarecidamente V. E. que su personal médico que lo es también de ese Ministerio como médico de Emigración en viaje cualquier determinación tomen tenga en cuenta crítica situación económica quedarían como igualmente los miles de familias de empleados que en ella prestan sus servicios.—Presidente, GONZALEZ BRIOSO."

* * *

"Ministro del Trabajo
Madrid.

Asociación Médicos Marina Civil ante rescisión contrato Estado Compañía Trasatlántica ruégole encarecidamente que como dependiente de ese Ministerio el personal médico que en ella presta sus servicios se interese V. E. para que cualquier determinación tomen sea a base de derechos adquiridos, teniendo también en cuenta la situación en que quedarían miles de familias de honrados trabajadores que con dicha medida sufrirían la mayor miseria.—Presidente, GONZALEZ BRIOSO."

* * *

"Fermín Aranda, diputado a Cortes
Madrid.

Asociación Médicos Marina Civil ante rescisión contrato Estado Compañía Trasatlántica, ruega encarecidamente interponga unido compañeros también médicos diputados influencia cerca Gobierno cualquier determinación tomen sea a base derechos adquiridos por sus médicos y el de miles de familias de su personal náutico.—Presidente, GONZALEZ BRIOSO."

* * *

""Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros, Excmo. Sr. Ministro Marina.

Asociación Empleados Ayuntamiento, se dirige a V. E. en súplica quede sin efecto disposición lesiona intereses empleados Compañía Trasatlántica solidarizándose con peticiones que elevan interesados.—COMITE DIRECTIVO."

* * *

"Colegio Oficial de Practicantes Cádiz a presidente Consejo ministros, Marina y Presidente Cortes Constituyentes.

Madrid.

Colegio Oficial Practicantes Cádiz, noticioso proyecto rescisión contrato Trasatlántica, suplica a V. E. preste reconocida atención y elevado espíritu justicia ese Gobierno remediando tal resolución, que agrava situación aflictiva esta ciudad, acrecentando el paro múltiples obreros y profesiones humildes. Salúdale respetuosamente.—BARRIOS, presidente."

* * *

"Colegio Oficial Practicantes Cádiz, a presidente Federación Practicantes. Rosalía de Castro, 36.

Madrid.

Noticioso proyecto rescisión contrato Trasatlántca, suplica ese Comité gestione cerca Gobierno resolución favorable sobre problema trascendental esta ciudad por convenir a los sagrados intereses de múltiples compañeros nuestra clase.—Salúdale, BARRIOS, presidente."

* * *

"Diputado don Miguel Maura, Palacio Congreso.

Madrid.

Rescisión contrato Estado Compañía Trasatlántica deja en la mayor indigencia cuatro mil familias que de ella dependen, rogámosle interceda cerca Gobierno tenga en cuenta al resolver problema Comunicaciones marítimas la delicada situación de estos empleados y pensionistas.—COMITE DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR."

* * *

"Diputado don Francisco Aramburu, Palacio Congreso.

Madrid.

Como representante de esta provincia, rogámosle interceda Gobierno tenga cuenta resolución tomada con Compañía Trasatlántica deja mayor desamparo miles de familias empleados y pensionistas.—COMITE PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR."

* * *

"Presidente Comisión parlamentaria, Manuel Muñoz, Santiago Rodríguez Piñero, Juan Santander, Francisco Aramburu, Fermín Aranda, Antonio Roma, Manuel Moreno, Adolfo Chacón, Pedro Molpeceres, Emilio Sola.

Dirijo a ministro Marina siguiente telegrama: Esta Cámara considera ineludible deber dirigirse V. E. para rogarle todo encarecimiento evite llegue a ser un hecho denuncia contrato con Trasatlántca. La hoja de valosísisimos servicios prestados por Compañía durante su larga existencia a España y los gravísimos perjuicios que habrán de sufrir numerosísimo personal y clases pasivas formadas por ancianos enfermos viudas y huérfanos creemos merece búsquese solución que pueda armonizar intereses afectados con tan radical medida. Ruégole apoye deseos indica telegrama. Salúdale.—VIESCA, presidente Cámara Comercio."

* * *

"Adolfo Chacón, Congreso Diputados. 7-5-932.

Madrid.

Nombre personal oficinas pensionistas jubilados y personal obrero ruégole interponga dentro Comisión no tenga efecto acuerdo rescisión contrato Trasatlántica que tan grave perjuicio causa a esta población por usted representada.—SUFFO."

* * *

"Ministro Marina
Madrid.

Suplico V. E. tenga en cuenta grave crisis esta provincia que acuerdo rescisión contrato Trasatlántica sumiría miseria numerosas familias. Salúdale respetuosamente.—DOCTOR SUFFO."

* * *

"Doctor Arauz, Congreso Diputados
Madrid.

Ruégole interponga respecto su minoría criterio humanitario no se lleve efecto rescisión contrato Trasatlántica irrogaría gravísimos perjuicios gran número familias. Salúdale.—SUFFO."

* * *

"Muñoz Martínez, Aranda, Moreno Mendoza, Congreso Diputados.

Madrid.

Ruégole intervenga en la no efectividad rescisión contrato Trasatlántica que les consta ser contrario a los intereses de esta población por usted representada. Saludos.—SUFFO."

Distintos gremios han telegrafiado todos al señor ministro de Marina. He aquí los textos de los telegramas:

"Gremo Papelerías ante falta trabajo construcciones navales base vida Cádiz solicita vuescencia remedie gravísima situación y pide igual atención que la prestada a otros puertos españoles.—Presidente, CERON."

* * *

"Industrias de Vestido y Tocado, piden a vuescencia que como ministro Marina remedie insostenibie situación que falta trabajo construcciones navales coloca a obreros especializados mayoría población obrera Cádiz.—Presidente, MORENO."

* * *

"Gremio Hoteles y Restaurants Cádiz pide a vuescencia solución problema paro obreros navales Cádiz huérfana atención oficial anulación contrato Estado Trasatlántica estas circunstancias crea problema pavoroso muchas familias.—Presidente, GUIRAL."

* * *

"Presidente Gremio Joyería ruega vuescencia interceda cerca Gobierno anulación contrato Trasatlántica que agravaría más situación insostenible obreros navales por falta trabajo.—Presidente, MEXIA."

* * *

"Ferreterías y Efectos Navales Cádiz hacen presente a vuescencia imposible vida población si urgente no remedia crisis trabajo obreros construcciones navales casi única industria gaditana.—Presidente Gremio, MANZANO."

"Gremio Maestros Obras solicitan de vuescencia resuelva angustioso problema Cádiz por falta trabajo factorías navales y hacen presente que anulación contrato Estado Trasatlántica acentúa gravísima situación.—Presidente, REYES."

* * *

"Gremio Artes Gráficas a vuescencia respetuosamente expone crítica situación obreros construcción naval por falta trabajo y pide conceda Cádiz igual que Ferrol y Cartagena para mitigarlo.—Presidente, ALVAREZ."

* * *

"Gremio Bazares interesa respetuosamente vuescencia conceda Cádiz siempre olvidada protección oficial construcciones navales igual que Ferrol y Cartagena para conjurar despidos por falta trabajo que anlación contrato Trasatlántica agravan más.—Presidente, ROMERO."

* * *

"Presidente Gremio Zapatería ruega vuescencia tenga presente crítica situación falta trabajo obreros construcción naval que anulación contrato Trasatlántica aún más agrava.—TALLAFE."

* * *

"Gremio Droguería pide vuescencia no se suprima contrato Trasatlántica que agravaría situación insostenible obreros Construcción Naval por falta trabajo interesando respetuosamente conceda Cádiz igual que a Ferrol y Cartagena.—Presidente, MARIN."

* * *

"Comerciantes tejidos interesan vuescencia medidas urgentes aminoren crisis trabajo construcciones navales obreros de Cádiz.—Presidente, VERGARA."

* * *

"Gremio Comerciantes Industrias Varias hacen presente a vuescencia crisis trabajo naval imposibilitando vida Cádiz que anulación contrato Estado Trasatlántica agrava aún más insostenible situación.—Presidente, CASTRO."

* * *

"Gremio Mercería ante insostenible situación Cádiz puerto español por aguda crisis construcción naval, se dirigen a vuescencia pidiéndole igual trato otros puertos también españoles que sin mejores derechos ni mayor necesidad alcanzan interés ministro Marina.—Presidente, DURAN."

* * *

"Industriales Confitería Cádiz solicitan atención vuescencia para este puertos español que contando medios construcciones navales incluso obreros especializados sufre aguda crisis trabajo sin explicarse motivo diferente trato ministro otros puertos.—Presidente, VALLS."

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión extraordinaria en la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor don Francisco de la Viesca, asistiendo los señores Lacave, Portillo, Matute, Lahera, Derqui, Gutiérrez, Grosso, Carranza, Fernández de la Mora, García-Castellón, Mariñas, Castro, de la Torre, Godino, R. Sánchez, Millán, Parodi, Manzano, R. Guerra y Rey Rivadeneira actuando el secretario de la Corporación señor Viniegra.

Se excusan por ausencia los señores Samalea, Aramburu y García de Sola y por ocupaciones los señores Pobil, Martínez del Cerro, Supervielle, Ravina y Patrón.

El señor presidente abre la sesión y dice que ha convocado a esta sesión con carácter de extraordinaria para que la Cámara estudie el Estatuto Catalán, en cuanto pueda afectar a la vida económica de España, único aspecto en que esta Corporación pueda entender en este asunto.

Antes de entrar en materia, cree debe proponer, como lo hace, a la Corporación, que en atención a ser la primera vez que se reúne la Cámara, después de la nueva desgracia de familia que sufre el vocal de la misma don Enrique MacPherson, dedique unos momentos a proponer a la Junta, que se haga constar en acta el pesar de la misma por el fallecimiento de la señora doña Carmen Bonmati, viuda de MacPherson, y que se dirija una comunicación de pésame a dicho señor.

Así se acuerda.

Acto seguido se entra de lleno en el objeto de la sesión y habla en primer término el señor Matute para marcar lo que en su opinión deberían manifestar la Cámara contra el proyectado Estatuto Catalán.

Hacen uso de la palabra los señores Lahera, Grosso, Gutiérrez, Godino, Derqui y Manzano, puntualizando a su vez lo que entienden debería acordarse, y todos convienen que, comenzada ya la discusión del Estatuto en las Cortes, es preferible condensar en un amplio telegrama que puede enviarse hoy mismo, lo que en definitiva la Cámara acuerde, prescindiéndose de hacer un escrito.

El presidente propone y se acepta, que una ponencia integrada por los señores Grosso, Matute y Gutiérrez, redacten dicho telegrama, para lo que se suspende la sesión por unos minutos.

Reanudada ésta, se da lectura al telegrama, que es aprobado, acordándose dirigirlo al Jefe del Gobierno y al Presidente del Congreso y a todos los diputados por Cádiz.

Su texto es del tenor siguiente: "Esta Cámara, secundando patriótica actitud otras Cámaras y organismos mercantiles de España, se vé obligada a significar los graves daños que a la economía nacional se irrogarían, caso de aprobarse el Estatuto Catalán en forma en que se ha enfocado la resolución del problema regional, atacando fundamentos de la Hacienda patria, prescindiendo de satisfacción recíproca necesaria entre Cataluña y las demás regiones españolas, indispensable para convivencia e intercambio mercantil estímulo el más considerable para el desarrollo de la vida económica del país, lo que habría de reflejarse automáticamente en todas las demás manifestaciones y aspectos de la sociedad española, punto, dentro de su misión y atribuciones de esta Cámara, que siente tan vivo como la que más de sus hermanas el concepto de la unidad nacional, que pudiera llegar a estar amenazado por las repercusiones de la aprobación de ese proyecto, bine cierta de la amplitud de sus facultades reglamentarias recaba de todas las fuerzas mercantiles de su demarcación y de sus representantes en Cortes apoyo para que se opongan a la aprobación del mismo."

El presidente manifestó que, aun quedando terminada la sesión con la aprobación del telegrama, entendía que no podía levantarse ésta sin dedicar unos momentos a otro gravísimo problema que se cernía sobre Cádiz de manera muy especial, aun cuando afectara también a otras capitales.

El proyecto de Ley que el Consejo de Ministros había aprobado relativo a la denuncia del contrato con la Trasatlántica era algo que afectaba muy de lleno a Cádiz.

Proponía, por tanto, declarar de urgencia, como entendía lo era, este asunto, para que se tratara y se tomarán acuerdos en este acto.

Así se acordó y después de hacer uso de la palabra los señores Derqui, Matute, Millán y Lahera, se acordó redactar un telegrama y dirigirlo al ministro de Marina, al Presidente de la Comisión Parlamentaria y a los Diputados por Cádiz.

El texto del telegrama, es el siguiente: "Esta Cámara considera ineludible deber dirigirse V. E. para rogarle todo encarecimiento evite llegue a ser un hecho denuncia contrato con Trasatlántica.

La hoja de valiosísimos servicios prestados por Compañía durante su larga existencia a España y los gravísimos perjuicios que habrán de sufrir numerosisimos personal y clases pasivas formadas por ancianos, enfermos, viudas y huérfanos, creemos merece búsquese solución que pueda armonizar intereses afectados con tan radical medida".

El señor Derqui que se había ausentado unos momentos, volvió a entrar en el salón, rogando a la Cámara que dedicara unos momentos al problema, cada vez más serio, del paro obrero en las Factorías Navales, a cuyo fin propuso y se aprobó se dirigiera un telegrama al ministro de Marina, el cual quedó redactado en los términos siguientes: "Esta Cámara recogiendo sentir de la población justamente alarmada ante la falta casi absoluta de trabajo en factorías navales, que obliga a constantes despidos de obreros, acude a V. E. solicitando máxima protección que su buen criterio le dictará seguramente punto Cádiz, que sólo vive industrias marítimas, como consta V. E., espera favorable rápida solución a pavoroso problema".

Terminó la sesión a las ocho y media.

Almanaque social

Se encuentra enferma de algún cuidado la joven señora esposa, de nuestro convecino y amigo don José Ruiz Carballo.

* * *

Ha sido ascendido a jefe de negociado de segunda del Cuerpo de Telégrafos, nuestro estimado amigo don José Gamboa Serna, al que felicitamos.

* * *

Esta tarde tendremos el acostumbrado y simpático te dansant en los salones del Gran Hotel Atlántico.

* * *

Salió para Madrid nuestro querido amigo don Enrique Sotomayor Zamudio, Delegado de Cables de Telégrafos en la Zona del protectorado español en Marruecos.

* * *

El próximo lunes sale para Puerto Real donde pasará temporada la distinguida dama señora Viuda de Martos con su bellísima hija Marí Luisa y su hermano don Ernesto Lalanne.

* * *

Ha marchado a Benaocaz, a pasar una temporada (igual que el año anterior) que le deseamos le sea beneficiosa, la señorita Clotilde Juliá, sobrina de nuestro Director e hija, nuestro amigo, el Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, don Manuel Juliá y Blanco.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 16 y 30 de la tarde en el Parque de Genovés la Banda Municipal.

Primera parte

"Suspiros de España", marcha, A. Alvarez.

"Granada", de la suite "Iberia", J. Albérniz.

"La mejor del puerto", fantasía, Francisco Alonso.

"La tempestad", fragmentos del acto segundo, R. Chapí.

Segunda parte

"La Torre del Oro", preludio sinfónico, G. Giménez.

"El ocaso de los Dioses", marcha fúnebre, R. Wagner.

"La Bohemia", selección, G. Puccini.

"Retreta Austriaca", R. Bela. (Primera vez.)

* * *

En el exprés de ayer mañana llegaron de Madrid los diputados a Cortes don Emilio de Sola y don Manuel Muñoz.

* * *

En el mismo tren de Zaragoza don Manuel Molina y doña Clementina Ferrer, padres políticos de don Miguel Góñez.

En la estación fueron esperados por éste y el Sr. Valle, vista de aduanas.

* * *

De Madrid para embarcar para Canarias don Juan García de la Paña.

De Sevilla, don Florencio de Sola.

* * *

En la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de la que en vida fué respetable señora doña Teresa Darrivas y Martín (q. s. g. g.)

Su sepelio constituyó una verdadera manifestación de pesar, viéndose en la presidencia del duelo al Director espiritual de la finada don Francisco Contreras, beneficiado de esta S. I. C.; don Servando, don José Matute, don José María Bonastre, don Enrique Sánchez y don Gabriel Gallegos.

Una vez más le reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame pidiendole a Dios nuestro señor conceda eterno descanso a su alma.

* * *

Dentro de la gravedad, continuaba en el día de ayer, hasta última hora, la mejoría iniciada en la enfermedad que padece la hermana de la caridad Sor Josefa Cobos, de la dotación del Hospital de Mora Provincial.

Por los Cines

CINE GADES

Eran trece.--Ana María Custodio, Manuel Arbó, Juan Torena, Raoul Roulien. Fox.

Ya en la edición de ayer hicimos un adelanto crítico acerca de esta obra, con la que el Cine Gades inauguró su actuación y hoy no tenemos más que confirmar aquello, que en síntesis y por adelantado, habíamos dicho de la cinta.

El argumento de la obra es el corriente en los asuntos policiacos, por lo que en algunos momentos cae en cierta vulgaridad de recursos; pero por fortuna este defecto se borra por lo acertado de otros aspectos de la cinta, aspectos que también se refieren al argumento, que tiene bastantes aciertos.

La realización buena y la interpretación igual; en cuanto a moralidad la obra es limpia por completo.

En resúmen una buena película, hecha por y para españoles, que cumple perfectamente y que sirvió de acertado principio a la actuación del Cine Gades.

GRAN TEATRO

La Voluntad del muerto.--Antonio Moreno y Lupita Tovar.

De asunto tenebroso, cae en los caminos ya usados en esta clase de películas en varias ocasiones; pero sin embargo, no es mala la cinta y cumple bien, teniendo un diálogo muy correcto.

La interpretación es buena y la realización a tono con lo demás.

Moralmente la cinta tiene algunos reparos, pero de poca importancia.

Y en resúmen una película bastante buena, que cumple muy bien.

TEATRO COMICO

El piel roja. Leyla Hyams, Richard Dix.

En el cine mudo es esta una obra de las verdaderamente buenas, por su asunto pleno de dinamismo e interés; su realización muy buena; su acertada interpretación y hasta por su moralidad que solo tiene muy leves defectos.

En resúmen una muy buena película en la que el cine es verdaderamente cie; con la movilidad de acción y la extensión de escenarios que le caracterizan y en la que vemos por tanto revivir las caractrísticas más esenciales del cinematógrafo puro.

Una cinta de indios... pero buena y muy bien realizada.

Por teléfono

EL NUEVO GOBERNADOR DE CADIZ SALE PARA SEVILLA

Madrid.—El nuevo gobernador civil de Cádiz, don Joaquín García Labella, ha salido de esta capital con dirección a Sevilla.

En esta capital el señor García Labella recogerá a su familia, continuando para Cádiz, al objeto de posesionarse inmediatamente del mando de aquélla provincia.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LVI — NUMERO 20.800

MAYO 10 Martes San Antonio

El pueblo de Cádiz, con su Ayuntamiento al frente, debe pedir al Gobierno protección para sus intereses.

Los servicios Mediterráneo New-York y España Argentina, Brasil y Uruguay, todos con escala en Cádiz, quedan suspendidos desde el corriente mes de mayo.

Todo Cádiz, con su Ayuntamiento y su Comercio, deben pedir hoy, después de la reunión que se celebrará en la Casa Capitular, al representante del Gobierno, que se preocupe el Estado del puerto gaditano, de los empleados que quedarán sin trabajo y de los impedidos, ancianos, viudas y huérfanos, que pierden su pensión al ser rescindido el contrato con la Trasatlántica.

El alcalde de Cádiz, que como saben nuestros lectores se encuentra en Madrid gestionando asuntos de interés para esta población, celebró conferencia telefónica con el accidental, y al objeto de encauzar aquellas gestiones con las que deben realizarse ante el conflicto surgido al rescindir el Estado el contrato con la Compañía Trasatlántica, se ha convocado para esta tarde, a las siete, a una reunión a todas las fuerzas vivas: dicha reunión se celebrará en el Excmo. Ayuntamiento.

Nos parece muy digno de aplauso tanto el interés del señor Alvarez López como el del señor Fabrellas al convocar esta reunión a la que creemos se debe ir para evitar perder tiempo, con algún plan concreto, en cuanto al asunto de la Trasatlántica se refiere, de peticiones que bien pudiera tener su base en las atinadas proposiciones hechas en la noche del sábado por los señores Rodríguez Piñero y Chilía.

Nuestro puerto una vez más castigado, con castigo tan duro que casi le quitan el total, bien escaso, de lo que tenían y centenares de personas en la miseria con el aditamento del perjuicio al comercio en todas sus distintas actividades.

Hace poco, pidiendo el señor ministro de Marina noticias sobre las necesidades de Cádiz, la Cámara de Comercio, perfectamente percatada de lo que a Cádiz conviene, decía que lo más urgente era la intensificación de sus líneas con otros puertos y precisamente la contestación que recibe Cádiz es suprimir dos de las escalas más importantes, cuales son la de la línea Mediterráneo-New-York y la de la Argentina, servicios mandados suspender el día antes de ser leído en la Cámara el proyecto de ley que ya conocen nuestros lectores. No se ha podido siquiera esperar hasta fin de año, tiempo para el que puedan entrar en vigor los planes que tenga el Gobierno; ha sido necesario hacerse así para perjudicar a Cádiz y para quitar, además, en el orden internacional, esta unión de España con aquellos países. El viaje emprendido hace pocas horas y el que dentro de unos días se emprenderá, uno para América del Norte y otro para América del Sur, son los últimos que da la Compañía Trasatlántica Española.

No hemos de tratar ahora de las razones que el Gobierno tenga para rescindir el contrato y de los pensamientos que pueda abrigar para otros nuevos. Hoy sólo hemos de recoger el anhelo de todo Cádiz, bien manifiesto, de que fije el Gobierno su atención en cuánto se perjudica a esta población con esa medida adoptada y puesta en ejecución tan rápidamente. La Compañía, declarada en quiebra, mal podrá atender a los que en élla sirvieron, en élla se inutilizaron o en élla perdieron a sus padres o esposos. De éstos, bien lo sabe Cádiz, hay muchos centenares. La falta de esas dos líneas en nuestro puerto traerá nueva ruina, o agudizará la que ya existe en nuestro comercio, desde abastecedores hasta el último mandadero.

Cuando todos los países duplican sus subvenciones para sostenimiento de empresas navieras y para construcciones mercantes, España no sólo no las incluye en sus nuevos presupuestos, sino que además deja que en los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Ríojaneiro y New-York esperen los españoles allí residentes y hasta los naturales de aquellos países ver llegar casi toda su carga y todos los pasajeros no en vapores protegidos con la enseña española, sino con la alemana, francesa o italiana.

Por interés nacional, por interés local y por caridad, debe hoy todo Cádiz tomar parte en la reunión que se celebrará, enviando allí sus representantes; después de terminado el acto, todo Cádiz, cerrando los comercios si es preciso, debe acudir con el Ayuntamiento a la cabeza al Gobierno para hacer patente la pena, el perjuicio que a Cádiz produce la resolución adoptada.

Repetimos una vez más que el asunto es tan claro, tan preciso, que en la citada reunión poco, muy poco debe hablarse; redactar la petición y entregarla al representante del Gobierno, al mismo tiempo que pedir a nuestros representantes en Cortes no olviden, como seguramente no lo olvidarán, que Cádiz está pendiente de su actuación en la Cámara en estos momentos de tan grandísimo interés para el pueblo que representan.

Además de los muchos enviados el pasado sábado, en el día de ayer se dirigieron a Madrid los siguientes telegramas:

Madrid.

"Ministro de la Guerra.

Recibo visita empleados obreros y pensionistas Compañía Trasatlántica interesando mi apoyo en lo que les afecta proyecto Ley ministerio Marina sobre comunicaciones marítimas que supóneles dejarlos abandonados a la indigencia después sus numerosos años servicios en edad la mayor parte imposible buscar otros horizontes. Compenetrado realidad manifestaciones y temores que además afectarían intereses esta capital, permitome trasladar V. E. petición apoyo se me hace invocándome colaboración ha prestado Trasatlántica al Ejército en todo momento.—GOBERNADOR MILITAR.

"Secretario general Presidente República.

Dirijo a jefe Gobierno ministro Marina y presidente Comisión parlamentaria Marina siguiente telegrama: Enterada esta Cámara supresión líneas Argentina y Mediterráneo Cuba New-York de Compañía Trasatlántica llamamos atención vuecencia hacia enormes perjuicios causaránse a economía nacional con dicha supresión que en lo relativo a Sudamérica significa perder única línea pasaje de cámara española cuya desaparición implicará reemplazo por compañías extranjeras poniendo en sus manos totalidad tráfico nacional con esos países con perjuicio balanza mercantil por pago fletes, perdiéndose también tráfico con Cuba y New-York, única salida productos y pasajes bajo bandera española del Mediterráneo y región andaluza. Nos permitimos proponer aplazamiento esas supresiones hasta fin año mientras Gobierno estudia nuevas modalidades comunicaciones marítimas. Ruégole dé conocer su excelencia anterior telegrama rogándole interponga valiosa influencia apoyo nuestra proposición. Salúdale.—FRANCISCO VIESCA, presidente Cámara Comercio."

"Excmos. Sr. Presidente Consejo ministros y ministro Marina. (Dos direcciones).

Es tan grave y agudizaría tanto situación desesperada creada Cádiz por carencia trabajo astillero el rumor circula haberse suprimido línea Sud-América para vapores Trasatlántica que esta Unión Patronal en nombre de la cual me dirijo a vuecencia se resiste creerlo ante racional consideración que ello supondría anular en un día labor y sacrificios hechos años sobre años para sostener España imperio bandera relaciones hermanos América habida cuenta perjuicio representará balanza comercial falta partida economista llaman importaciones invisible lo que justifica Gobiernos extranjeros subvencionen espléndidamente Marina civil. Además como esa supresión repercutiría tráfico Cuba y New-York única salida producto y pasaje procedente Mediterráneo y Andalucía occidental con bandera española, la Unión Patronal Gaditana respetuosamente pide sostenimiento de esas líneas hasta Cortes aprueben nuevo módulo servicios comunicaciones marítimas. Atentamente le saluda.—CARLOS DERQUI, presidente."

"Presidente Consejo ministros, presidente Cámara Diputados Ministro Marina. (Tres direcciones).

Madrid.

Asociación Navieros y Consignatarios Cádiz, que conoce grave crisis por que atraviesa su puerto, ruega vuecencia interponga su valiosa influencia para evitar disolución Trasatlántica que agravaría crisis perjudicando intereses mercantiles y obreros esta ciudad. Salúdale respetuosamente.—ANTONIO MILLAN, presidente."

"Excelentísimo Sr. Presidente República Madrid.

Esta Academia Hispano Americana interesa respetuosamente V. E. que nuevas modalidades hayan darse comunicaciones marítimas con motivo proyecto ley Marina sobre servicios Transoceánicos no sufran menor detrimento relaciones comerciales y espirituales nuestra Patria con Repúblicas americanas logradas a tanta costa y con tan intensa labor digna y prestigiosamente mantenida por Compañía Trasatlántica cuya contribución tan valiosa no puede olvidarse nunca. Al mismo tiempo esta Academia únese con toda identificación al clamor tan legítimo y justificado personal todas clases dependientes Trasatlántica y todo pueblo Cádiz en que naturaleza echó lazo de unión España América ante gravísimo daño ciérnense sobre ellos de la aprobación proyecto en forma tan determinante. Salúdale respetuosamente.—PELAYO QUINTERO, director."

"Excmo. Sr. Ministro de Marina Madrid.

Centro Católico Obreros, ruego vuecencia modificación proyecto ley rescisión contrato Trasatlántica amparando derechos adquridos permanencia personal actual y vitalizando empresa tan ligada vida esta ciudad hoy terriblemente amenazada por dichos proyectos crisis industria naval.—MATUTE, presidente."

"Ministro Marina

Esta modesta Sociedad Corporativa Profesional Gaditana considera ineludible deber dirigirse V. E. rogándole todo encarecimiento evite llegue a ser denunciado contrato Trasatlántica evitación perjuicio enorme irrogaría clases pasivas formadas por ancianos enfermos viudas y huérfanos creemos merecen amparo Gobierno buscando solución que armonice intereses afectados con tan radical medida. Salúdale respetuosamente.—MANUEL HERRERO, presidente."

"Sres. Presidente del Consejo, Cortes, ministro Marina, diputados a Cortes provincia Cádiz, presidentes Ligas Marítimas de España.

Madrid.

Liga Marítima Española, en Cádiz, siente profunda alarma ante la disposición oficial que conoce, referente al contrato del Estado con la Trasatlántica, parte esencial integrante de la Marina mercante española, cuyos servicios a la Patria lo mismo en los días adversos que en los felices, no podrán olvidarse fácilmente, constituyendo un timbre de gloria para sus marinos.

Por acuerdo de esta Junta me dirijo respetuosamente a V. E. en ruego de que tales medidas se complementen con disposiciones que no agraven el pavoroso problema de nuestros servicios marítimos, con injustos perjuicios para un sufrido personal cuyos indiscutibles servicios a la Nación le hacen acreedor al respeto.—CARRANZA."

CONTESTACIONES RECIBIDAS

"Madrid.—Carlos Derqui, presidente de Unión Gaditana.

El recuerdo que su telegrama significa me honra obligándome aún más si esto es posible a laborar por el éxito de los deseos que me expresa. No le oculto dificultades enormes que hacen tenga de momento impresión poco satisfactorias conviniendo aunar trabajo Cádiz con los de Barcelona y Bilbao siendo preciso unión todos gaditanos para lograr debidas compensaciones atenúen perjuicios sufrirá Cádiz de no modificarse proyecto. Le saluda afectuosamente.—JULIO VARELA."

"Tan pronto me fueron conocidos propósitos anular contrato Trasatlántica y comprendiendo enorme trascendencia que ello tendría para Cádiz, púseme en contacto diario con García Sola deseoso ayudar medida mis fuerzas a cuantas gestiones pudieran aplazarlo aminorar daño inminente. Esa espontánea disposición mía acentúase ahora al recibir excitaciones de ustedes y de otros amigos de esa y he procurado atraer hacia esta causa simpatía y apoyo Lerorux quien con noble espíritu justicia inspirándose amor esa tierra me ofrece poner máxima atención e interés en estudiar proyecto cuando sométase Parlamento animado deseos de encontrar medios justo de defender aspiraciones e intereses Cádiz sin que mientras tanto quepa hacer otras promesas. Renuévoles mi decidida voluntad de colaborar en cuanto yo pueda a su natural pretensión evitar perjuicios temidos. Saludos.—SANCHEZ CABALLERO."

En San Fernando

PROMESA A LA BANDERA EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR

A las diez y media de la mañana del domingo tuvo lugar en la Escuela Naval Militar, el acto reglamentario de la promesa a la bandera de los caballeros aspirantes pertenecientes a la última promoción ingresada en la misma.

En el lugar de costumbre, dando frente a la fachada principal del Panteón de Marinos Ilustres adyacente a la citada Escuela Naval, se encontraban formados los alumnos aspirantes y guardiamarinas al mando del teniente de navío don Alfredo Lostan, profesor de ejercicios militares.

A continuación de éstos, formaban los alumnos de la Escuela de Torpedistas-Electricista á las órdenes del Auxiliar de Artillería don Julián Haro.

Al frente de los alumnos primeramente citados, se situó la bandera donada por la ciudad a la referida Escuela Naval Militar, figurando como abanderado el brigadier-alumno don Gilberto de la Riva.

Momentos antes de la hora marcada para la ceremonia, llegó el Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de la Base Naval don Manuel Fernández Almeyda, acompañado del Jefe del 7stado Mayor don Ramón Nuche y de sus ayudantes el Conmandante de Infantería de Marina señor Dueñas y el teniente de navío señor López Diéguez.

Después de cumplimentada dicha primera autoridad de la Marina, por el comandante general del Arsenal señor Gámez Fossi, director de la Escuela Naval don Juan Benavente y García de la Vega, profesorado, jefes de Cuerpos, etcétera, pasó revista a la formación.

Seguidamente pasó el señor Fernández Almeyda a ocupar el lugar preferente dispuesto en el vestíbulo del ya mencionado Panteón, situándose las autoridades, jefes y oficiales que asistían al acto, inmediato a la presidencia.

Destacados de la formación los alumnos últimamente ingresados, se situaron a la derecha de la presidencia y seguidamente el Director de la Escuela, señor Benavente, dando su derecha a la bandera, recibió la promesa de aquellos con arreglo a la nueva fórmula, como sigue:

"—¿Prometéis ser fieles a la Nación, leales al Gobierno de la República y obedecer, respetar y no abandonar al que os mande?

—Sí prometo.

—La Ley os amparará y la Nación os premiará si lo hacéis y si no seréis castigados."

A continuación, el citado Jefe señor Benavente, con la venia de S. E., dió lectura a la patriótica alocución que a continuación insertamos, dirigida a los aspirantes de Marina que acababan de prometer.

La citada alocución dice así:

"Caballeros Aspirantes: El acto que acabáis de realizar es el más importante de vuestras jóvenes vidas. En él habéis solemnemente prometido ser fieles a la Nación, leales al Gobierno de la República y seguir esta Enseña bajo cuyos pliegues ha quedado unido para siempre al sagrado honor de la Patria, vuestro honor de hombres, puesto que este hermoso acto os ha elevado hoy de adolescentes a aquella categoría.

Estas promesas las habéis hecho ante la bandera regalada por suscripción del pueblo de San Fernando, cuna de la Marina de Guerra Española, y que por convivir desde tiempo inmemorial y en completa compenetración con ella, siente como propias sus ansias, sus desvelos, celebra sus éxitos y siente sus dolores, y ha querido que la primera bandera republicana que ostente la Compañía de Aspirantes de Marina, una al sublime mérito de lo que simboliza el también gran valor de haber sido forjada y entregada a ellos por un fraternal cariño.

Tened presente que la promesa a la bandera advierte al militar que queda obligado al cumplimiento de las más excelsas virtudes, a los máximos sacrificios, a la dejación absoluta del personalismo para solamente cooperar a la integración del más completo y elevado espíritu militar.

Váis a dedicar la vida toda a servir a la Patria y a la República en su Marina de Guerra, pero tened presente en este día decisivo para vuestro porvenir que si hermosa es la profesión que voluntariamente habéis elegido, ella es brillante y grandiosa precisamente por los constantes sacrificios que exige, por los grandes y difíciles problemas que obliga a resolver, rápida y acertadamente en la soledad casi siempre, en lucha constante, puesto que hasta en tiempo de paz los elementos serán vuestros contrarios, con los que tendréis que luchar y vencer, y el mar que tan grandes atractivos y tantas bellezas tiene, es entre todos aquellos el más formidable, el más poderoso y a cuyo dominio y satisfacción viril de vencerlo, dedicaréis vuestra ciencia y vuestra energía.

Grande tiene que ser el temple moral de vuestros corazones, que tienen que endurecerse por la abnegación y el sacrificio ante el sagrado crisol de la Patria. Necesitáis la identificación completa, con la idea de que formaréis parte, importante sí, pero parte al fin, del conjunto que forma la Marina de Guerra, donde sus componentes, todos necesarios, tiene que complementarse, tanto, tan íntimamente, que aquí, más que en ninguna otra manifestación de la Sociedad, se necesita más de esta unión. Unión a la que se engrandece dándole su verdadero nombre, llamándola "Compañerismo", pero compañerismo grande, verdadero, que consiste en un amor fraternal entre todos los miembros de esta grande y honrada familia militar, que los mueva a los mayores, a los más nobles y abnegados deseos de mútua ayuda, de mútuo apoyo para que con la coordinación de voluntades, poder obtener la realización de los grandes ideales de todos, la mayor eficiencia de la Marina, para el mejor servicio de la Patria y de la República.

Caballeros Aspirantes, conduciros siempre con honor, sed siempre caballeros, cumplid honradamente con todos vuestros deberes por duros que sean, y así mereceréis bien de la Patria y ella os premiará, como en su nombre os he prometido.

¡¡Viva España!! ¡¡Viva la República!! ¡¡Viva la Marina!!"

Terminada con esto la breve ceremonia, todos los alumnos tantos los de la Escuela Naval como los de la de Torpedistas, desfilaron ante la bandera con gran marcialidad, poniéndose de relieve el excelente estado de instrucción militar, por lo que merecen felicitaciones sus respectivos profesores.

Tras unos momentos de conversación, pasaron el Vicealmirante Jefe de la Base Naval y autoridades a visitar diferentes dependencias de la Escuela, recorriendo los dormitorios de la marinería afecta a la misma, cocina, etc., de los alumnos, deteniéndose unos momentos en el despacho de la Dirección, en donde el señor Benavente ofreció unas copas de vino.

A este acto militar asistieron buen número de jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada, y otras Instituciones, quienes eran recibidos por los directores de la Escuela y profesorado.

Entre los allí congregados recordamos al Director del Observatorio don León Herrero, Auditor de Marina don José de Gandarillas, Director de la Escuela de Torpedistas don Manuel Garcés de los Fayos, Jefe del Batallón de Infantería de Marina señor Cañas, Coronel de Artillería don Eugenio Pérez Baturone, Secretario de la Conmandancia General del Arsenal don José Dueñas, Jefe de Sanidad don Víctor Enríquez, Coronel de Artillería don Luis Bustamante, Coronel de Sanidad de la Armada don Francisco Moreno López, Intendente don Luis Blanca, segundo Jefe de Estado Mayor don José María Villena, teniente coronel de Artillería don Gabriel Maurente, Secretario de Causas de la Base Naval don Francisco Bernal, y otros.

Del elemento civil se encontraban el Juez de Instrucción don Pedro Cano-Manuel, notario señor López de Santamaría, alcalde señor Quevedo, concejales señores Caramé (D. M.), Rodríguez Bendala, Castejón, Marón, Ramírez Través, Belizón, Esteban, Ares y Martínez Valverde, y los jefes del Cuerpo de Intervención civil en la Marina señores Arias y de Campoamor.

Para tributar los honores correspondientes, asistió al acto las bandas de música, tambores y cornetas de Infantería de Marina.

Los aspirantes alumnos de la Escuela Naval, que realizaron la promesa a la bandera, fueron los siguientes:

Don Guillermo Díaz y González Beller, don Miguel Pardo de Donlebún, don Emilio Cunchillos y Cunchillos, don Juan Oyarzábal Orueta, don Vicente Gómez Palleto, don Luis Pascual del Pobil, don Rafael Moreno Pirla, don Juan Antonio Castro, don Enrique Arévalo Pélluz, don Federico Suquia Alegre, don José Lager de González, don José Rodríguez y Rodríguez, don Rafael Benavente y de Bustillo y don Eduardo Heras y González-Llanos.

Estos, como sus compañeros de academia, vestían uniforme de gala, con correaje y armamento.

Con ocasión del acto llevado a cabo, disfrutaron de comida extraordinaria.

Como término de esta información, hemos de hacer constar nuestro agradecimiento a los directores y a todo el personal de la mencionada Escuela Naval, por cuantas facilidades nos ofrecieron.

GEBE.

Durante varias horas estuvieron ayer tarde recorriendo varias calles de la población, y de las más céntricas por cierto, varios individuos que llevaban colgados del cuello toscas cruces y coreados en distintas ocasiones por un grupo que los seguía.

Desde hace tiempo estamos viendo por las calles en los ojales de las americanas y hasta en balcones, en colgaduras, signos masónicos, como también individuos que para dar señal del partido a que están afiliados llevan pañuelos o escarapelas de distintos colores y nadie se ha metido en ridiculizarlos por las calles.

¡Buena se hubiera armado de detenciones y de partes y de denuncias si tal se hace!

Ha bastado que algunas mujeres u hombres se pusieran, en uso de su perfectísimo derecho, un crucifijo colgado al cuello o un botón en el ojal para que de forma tan grosera traten de ridiculizarlo.

Los individuos de que antes hablamos, anduvieron, como ya decimos, con su acompañamiento, durante varias horas por varias calles y no hubo ni un guardia urbano, ni uno de seguridad, ni un policía que los viera, a por lo menos que los detuviera. El único que detuvo a dos de ellos, en cuanto los vió, fué el teniente de Seguridad señor Cañas.

Aparte del poco respeto de que el hecho a que nos referimos da muestras, ha sido además como una demostración que han querido dar los que así procedieron o los que a ello les inspiraron en el primer día de encontrarse en Cádiz el nuevo Gobernador civil, de que no creyese en ese nombre de culta de que Cádiz siempre tuvo fama.

Menos mal que afortunadamente los incultos o los inspiradores de esas inculturas son tan pocos que sus nombres no llegarán a un par de docenas y a los cuales bien pronto conocerá, sin duda, nuestra primera autoridad como todo Cádiz los conoce.

Actos de desagravio a la excelsa Patrona de Cádiz la Stma. Virgen del Rosario, en la Parroquia de Santa Cruz el próximo día 12 de Mayo

A las 7 de la mañana se manifestará S. D. M. quedando en exposición solemne hasta la una en punto en que se hará solemne reserva.

A las 7, 8, 9, 10, 11 y 12 Misas, durante ellas rezo del Sta. Rosario y a continuación de cada Misa, Letanías y Salve Solemnes.

A las 5 en punto de la tarde, solemne Trisagio a la Sma. Trinidad.

A las 6, previa exposición de S. D. M., se cantará una parte del Rosario, acto de consagración a la Sma. Virgen, Bendición con S. D. M. y solemne reserva, y a continuación se verificará solemne procesión por las naves del templo con la Imágen de la Sma. Virgen, terminando con Salve Solemne y las Coplas populares de la Patrona.

(POR TELEFONO)

HA DIMITIDO EL INSPECTOR GENERAL DE LA CRUZ ROJA

A última hora de la tarde se decía que había dimitido el inspector general de la Cruz Roja, recientemente nombrado para este cargo en sustitución del doctor Nogueras.

Parece que esta dimisión del señor de Buen tiene su origen en el mal efecto que produjo en la clase media de los elementos de la Cruz Roja por el incidente que dió origen a la destitución del señor Nogueras por el señor de Buen y a la forma en que se hizo este nombramiento.

DEPORTES

El campeonato Copa de España

LOS OCTAVOS DE FINAL

RESULTADOS DE LA JORNADA

En Madrid: Nacional, 2; Celta, 1.
En Vitoria: D. Alavés, 7; Athlétic madrileño, 1.
En Coruña: Deportivo Coruñés, 2; Madrid F. C., 0.
En Castellón: D. Castellón, 2; Donostia, 3.
En Barcelona: Barcelona, 2; Valencia, 0.
En Bilbao: Arenas, 2; Sporting, 3.
En Sevilla: Betis, 2; D. Español, 1.
En Irún: Unión, 1; Athlétic, 3.

COMENTARIOS

Esta primera jornada de los octavos de final puede en justicia ser calificada como la jornada de las sorpresas. Hay resultados que no se explica uno fácilmente y hay triunfos de equívocos en su propio terreno, tan pobres, cuando se creía que podían ser rotundos que deben intranquilizar a los partidarios de estos clubs.

La leyenda de la imbatibilidad del Deportivo coruñés en Riazor no ha podido romperla el Meadrid, y lo que es peor para él, ha conocido por primera vez la derrota después de cerca de cinco meses en que no sabía lo que era salir derrotado de un terreno de juego. El entusiasmo de los modestos jugadores gallegos ha superado al tecnicismo de los internacionales del Madrid, y según las referencias que tenemos, su triunfo ha sido absolutamente justo, y aun pudo ser mayor sin la gran actuación de la pareja defensiva internacional madrileña, que estuvo una vez más a la altura de su fama. Un dos a cero en contra para el Madrid ya es un resultado sorpresa, pero un tanteo mucho mayor que estuvo a punto de producirse hubiese representado algo más que una sorpresa al convertirse entonces en dificilísima la ya de por sí difícil tarea que el domingo que viene tiene enfrente el Madrid en Chamartín.

Y pasemos ahora a ocuparnos de los dos restantes equipos madrileños aún en liza, seguramente por una sola semana más, porque si la tarea del Madrid no es fácil, la situación del Athlétic madrileño desde luego puede calificarse de desesperado y de bastante comprometida la del Nacional. Nadie podía suponer que el Athlétic madrileño sería tan copiosamente derrotado en Mendizorroza. En una tarde afortunada de los jóvenes jugadores alaveses, la debilidad del trío defensivo madrileño y el juego flojo de la línea media, han forjado este totalmente inesperado tanteo de siete a uno favorable al Deportivo Alavés, que se ha ganado brillantemente el paso a los cuartos de final por que no es lógico suponer que en el encuentro que estos mismos equipos han de celebrar en Madrid, el Athétic pueda remontar ni tan siquiera igualar esta terrible desventaja de seis tantos. Y el Nacional madrileño dejó escapar tontamente, después de un brillante primer tiempo, las posibilidades de haberse podido mantener en la competición al no aumentar los dos goles que había logrado, y lo que es peor, al dar ocasión para que el Celta marcase uno.

Tres equipos han perdido ante su partidarios. Dos de los resultados—especialmente uno—entran en la clasificación de resultados de sorpresas. Nos referimos a la derrota del Arenas, al que hemos todos clasificado como equipo copero, y que en su propio terreno de Ibaiondo ha salido derrotado por el Sporting gijonés. Es verdad que el club vizcaino vió sus fuerzas mermadas por el grave accidente sufrido por su jugador Fernández, pero esto no justitifca lo inesperado de la derrota arenera, porque en parecidas circunstancias se han encontrado otras veces más de un equipo y al contar con el ambiente favorable de sus partidarios, han logrado nivelar la contienda, evitando la pérdida del encuentro. Este resultado indica que el Arenas no puede contar con sus veteranos jugadores para la copa de España en su empeño de seguir adelante, porque no dan el rendimiento esperado. El Arenas es capaz, su historia en la Copa lo atestigua, de realizar la razaña de triunfar en el Molinón, pero lo lógico y natural es suponer que el Sporting vengará este año la eliminación del otro equipo asturiano, el Oviedo. Perdió el Deportivo Castellón en su terreno de Sequiol. La mejor clase del Donostia, equipo de la primera división, se impuso al ardor del Deportivo local. Pueden estar tranquilos los donostiarras en el encuentro de vuelta. Todo lo contrario de los iruneses para los cuales no hay salvación. Vencidos en Gal por el Athlétic bilbaíno, nada pueden esperar del encuentro del próximo domingo en San Mamés, donde el Athlétic resultará fácil vencedor.

Pobres victorias las del Betis y el Barcelona. No son para sentirse tranquilos, y en el caso del Betis, mucho menos. El no haber derrotado al Deportivo Español más que por dos a uno en Sevilla, lo deja a merced del club catalán en la segunda jornada de los octavos de final. Menos difícil es la situación del Barcelona, que dispone de dos tantos en su haber, pero de todas formas, el Valencia es enemigo peligrosísimo en su terreno de Mestalla donde el entusiasmo de sus partidarios lo convierten en un equipo bien distintos.

Jornada de sorpresas. La emoción del k. o. en el campeonato Copa de España se ha mantenido más que nunca en esta primera vuelta de los octavos de final.

Eduardo Teus

UNION DE IRUN, 1 ATHLETIC CLUB DE BILBAO, 3

Irún, 9.—En el Estadio de Gal se congregó mucho público para presenciar el encuentro de campeonato de España que había de librar el Athlétic bilbaíno y el Unión local. El buen tiempo hizo también que acudieran los aficionados en buen número.

El juego es nivelado y soso, no dando sensación de que se trata de un encuentro de campeonato. A los catorce minutos marcan el segundo tanto los bilbaínos. Es otro golpe franco contra el Irún, que los athéticos tiran directamente a la puerta, y Emery hace una salida en falso, no consiguiendo hacerse con el balón. El defensa Goyeneche trata de evitar el tanto, pero lo hace con tan mala fortuna que incrusta el balón en su propia meta.

En las postrimerías de este tiempo Camborena hace un formidable avance en jugada personalísima y vistosa que corona con un tiro formidable que es el único tanto para su equipo.

En la segunda mitad el juego sigue con iguales características qu een la primera. Se nota quizá un poco más de nervio en los ataques iruneses, que carecen por completo de precisión.

El tercer tanto, con que los athléticos afianzan su victoria, es conseguido por Iraragorri en un momento de confusión en las filas irunesas, mientras algunos jugadores fronterizos reclaman offsside.

El resultado es justo. Los actuales campeones de España se mostraron netamente superiores al equipo de Irún, en el que falló la delantera, que se desenvolvió torpemente, a pesar del magnífico apoyo que recibía de la línea media.

DEPORTIVO DE LA CORUÑA, 2. MADRID, 0

La Caruña, 9.—El terreno de Riazor registró el lleno más grande de esta temporada con motivo de la lucha entre deportivistas y madrileños. Puede decirse que se reunió en aquel campo toda la afición gallega.

A las órdenes de Ledesma se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Madrid: Vidal; Ciriaco, Quincoces; Gurruchaga, Pras, Leoncito, Lazcano, Regueiro, Rubio, Hilario y Olivares.

Deportivo: Rodrigo; Soya, Sarasqueta; Feliciano, Esparza, Fariñas, Torres, Triana, León, Chacho y Dix.

Sorteado el terreno elije el Deportivo a favor del fuerte viento y saca el Madrid. Los primeros momentos son de bravura y nerviosismo por los dos conjuntos, jugándose en el centro del terreno hasta que pasados diez minutos el Madrid ataca a fondo y hay un centro de Olivares que Regueiro remata a fuera.

Contratacan los coruñeses, favorecidos por el aire y cuando van unos 16 minutos consiguen su primer gol, conseguido por Leoncito, tras un avance rapidísimo de Chacho y de Dix, con centro de éste que originó una meleé y al despejarla flojo Vidal aprovechó el medio coruñés para batirles.

Sigue el juego movido con presión del Deportivo, y cuatro minutos después se lanza el primer corner contra el Madrid que despeja Quincoces.

El Madrid ataca por su ala derecha que es la que se muestra más peligrosa y un centro de Lazcano magnífico pone en pié a los espectadores. Cuando van a rematarlo los delanteros madrileños, Rodrígo lo salva muy bien.

Continua la presión de los coruñeses por la ventaja del aire hasta el fin del tiempo. Termina la parte con señalando el marcador uno a cero a favor del Deportivo.

Al salir los equipos para el segundo tiempo se les ovaciona y el público abuchea a Ledesma.

Comienza con presión del Deportivo, y Triana desperdicia dos ocasiones magníficas. En otro ocaso de los gallegos, Quincoces salva una situación de peligro. Luego Vidal tiene que detener un certero cabezazo de Chacho.

La lucha está ahora más igualada, pero sigue siendo la iniciativa coruñesa, y a los 16 minutos Dix realiza un avance veloz, cambiando de puesto, hace un pase largo a Torres, quien tras dos indecisiones consigue empalmar el balón y éste llega a la red madrileña por segunda vez.

Ahora el Madrid reacciona y a poco Rodrigo tiene que emplearse a fondo para detener un tiro de Rubio. Luego un centro de Lazcano lo despeja la defensa coruñesa con grandes apuros. El equipo central sigue atacando por las alas y con juego veloz.

Reacciona el Deportivo y León lanza un chut a fuera. Otros tiros de los delanteros gallegos los detiene el portero madrileño y de nuevo se lanzan éstos al ataque. Hilario que está casi estabilizado en el centro del campo avanza ahora y lanza un tiro altísimo.

La siguiente reacción del Deportivo es también con juego abierto pero dura poco y de nuevo presionan los madrileños. Un centro de Lazcano es rematado magníficamente por Rubio. A continuación un cañonazo de Esparza lo detiene el pecho de Quincoces y el Madrid continúa dominando hasta el fin del partido.

El partido tuvo dos fases. En la primera de ellas de dominio franco de los coruñeses y el segundo de juego alterno, la lucha resultó muy interesante y movida por la velocidad con que se emplearon los dos conjuntos. El Madrid no tuvo ayer en su defensa la seguridad de costubre y el fallo de ésta unido a la apatía de Rubio y de Hilario fué lo que motivó la derrota. Regueiro fué el mejor elemento de la delantera. Demostró siempre voluntad y jugó con acierto, conduciendo la línea muy bien y realizando la labor que dejaban de efectuar sus compañeros de ataque. Le acompañaron en la labor fructífera los dos extremos, sobre todo Lazcano, Oliveros tuvo poca velocidad, pero estuvo bien marcado. En la línea media el mejor fué Gurruchaga. Otro defecto de la delantera madrileña fué la falta de tiro. Sus dos artilleros no los prodigaron y cuando se decidieron hacerlo fué con escasa precisión.

En el Deportivo Coruñés los mejores fueron lo medios, defensas y portero.

El arbitraje de Ledesma regular.

BETIS, 2. DEPORTIVO ESPAÑOL DE BARCELONA, 1

Sevilla, 9.—No tuvo nada de extraordinario el partido de octavos de final que ayer jugaron el Betis local y el Deportivo Español de Barcelona. La gente así se lo presumió y por ello no acudió en gran cantidad al campo del Patronato en donde se daba como vermouth un partido del campeón infantil entre el Betis y Club Deportivo Regional. Venció el equipo bético después de una ampia exhibición por diez tanto a uno.

En el partido siguiente, el triunfo favoreció al Betis por dos tantos a uno y el resultado fué justo, pues los andaluces en casi todos los momentos fueron superiore a sus enemigos.

Sanchiz Orduña arbitró con debilidad y con escasos aciertos y alineó a los equipos de la siguiente manera:

Español: Aznar; Arater, Moline; Trabal, Sole,, Pausas; Prat, Sastre, Edelmiro, Bosch, Juve.

Betis: Jesús; Aranda, Jesusin; Peral, Soladrero, Adolfo; Tinimi, Adolfo Romero, García de la Puerta y Enrique.

En el primer tiempo aunque los delanteros béticos no estuvieron muy acertados en sus intentos, la presión andaluza fué superior a la catalana, no obstante los españolistas fueron los primeros en marcar. Después de un tiro de Bosch que Jesús detuvo con buen estilo, una jugada magnífica de Edelmiro que se pasó a varios contrarios, terminó con un cañonazo desde muy cerca en el que fusiló el tanto.

El primer tiempo con el uno a cero a favor de los catalaes y no hubo ninguna otr ajugada interesante más que una en la que Peral salvó un balón cuando el tanto era inminente. Los béticos de haber tenido algo más de suerte habrían conseguido por lo menos la igualada.

En el segundo tiempo, nada más comenzar una jugada afortunada de García de la Puerta se convirtió en el tanto del empate. Iban dos minutos de juego cuando el jugador bético realizó una magnífica jugada personal y envió un tiro por el ángulo que fué gol.

A los quince minutos de este tiempo permutan los puestos Sastre y Edelmiro. Los béticos consiguen ligar mejores jugadas que en el tiempo anterior y Aznar tiene que desarrollar una arriesgada salida para evitar un tanto seguro, pero a los treinta y siete minutos un centro de Enrique es rematado desde muy cerca por Timimi siendo el gol de la victoria.

En los dos últimos minutos los andaluces tiene ocasión de mejorar el resultado, pero lo desperdician, especialmente, en una ocasión en que Timimi estaba solo ante el portero.

Se distinguieron por los locales, Jesús, Jesusín y Enrique y de los forasteros la defensa y Prat en la delantera.

Sastre cubrió bie nel puesto de centro. En este segundo tiempo, el Betis superó su actuación de la primera mitad y Aznar tuvo que efectuar algunas paradas valientes. La defensa españolista bajó en la segunda mitad, pero debido a la rapidez de la delantera bética que los desbordaban constantemente.

El domingo en Sevilla los toros volvieron a imponerse al futbol, restándole mucho público.

BARCELONA, 2. VALENCIA, 0

Barcelona,9.— En el campo de Las Cortes y con una magnífica entrada se ha celebrado el primer partido de los octavos de final entre el Barcelona y el Valencia.

A los 25 minutos, Arnau cede a Arocha. Este pasa a Ramón que cambia a Samitier que pica la pelota bombeada entrando en la meta valenciana por el lado contrario donde se encuentra Cano. El tanto es aplaudido. A continuación el Barcelona logra un corner que no trae consecuencias para el marcador. Reacciona el Valencia y un centro, pasado, de Rino es rematado excesivamente alto por Torredeflo. Una entrada dura de Molenchón inutiliza a Calle que se retira del terreno de juego y momentos antes se había retirado también Ramón, lesionado. El Barcelona queda durante varios minutos con solo nueve jugadores. Reaparecen poco después los dos jugadores lesionados y sigue el partido con juego vulgarísimo. A los 44 minutos Ramón lanza un centro y Molina despeja a corner, pero claramente con la mano. El árbitro no pita el penalty y se arma un mayúsculo escándalo y Ostalet por fin astiga la falta con la máxima penalidad. Se encarga de ejecutarla Arocha que lo convierte en el primera parte.

Los primeros momentos del segundo tiempo parece que el equipo azul grana sale dispuesto a aumentar su tanteo y hacer una brillante exhibición, anotándose un gran avance de toda la línea con tiro alto de Samitier y a continuasegundo gol. Con dos a cero termina la ción en otro avance azul grana, Cano sale valientemente arrebatar el balón de los pies de Samitier lo que consigue, pero terreno de juego siendo sustituído hasta el final del partido por Nebot. Después de estas dos jugadas el partido vuelve a entrar en fase de aburrimiento desesperante que el público lo demuestra con palmas de tango y abucheando a todos los jugadores, muy especialmente a los del equipo local por su mala actuación. Cuatro cornes logró el Barcelona contra el Valencia y en ninguno de ellos supo sacar provecho a estos castigos. También el Valencia logró dos cornes a su favor que tampoco alteraron el marcador y con el pobre triunfo de dos a cero a favor del Barcelona, terminó el partido.

En un partido de esta naturaleza no se puede distinguir a nadie, pero haciendo un gran esfuerzo podremos destacar como menos malos a los valencianistas Torredeflo y Cano y los barcelonistas Nogues, Alcoriza y Rafa. Calle, en el puesto de extremo derecha tuvo una actuación deslucidísima y el público echaba de menos la veteranía de Piera aún con todos sus defectos.

Ostalet estuvo a tono con el partido que ya es decir bastante.

ARENAS, 2. SPORTING DE GIJON, 3

Bilbao, 9.—En el campo de Ibaiondo con buen tiempo y magnífica entrada se celebró ayer por la tarde el primer partido de los octavos de final del campeonato de España, enfrentándose el Arenas y el Sporting de Gijón.

Los primeros momentos de juego fueron espléndidos, pues ambos equipos realizaron jugadas de excelente clase, si bien ambas delanteras no estuvieron a la altura del resto de sus respectivos equipos, pues desperdiciaron algunas ocasiones de marcar.

A los treintay ocho minutos escapa el ala izquierda gijonesa y un centro de Nani algo pasado es rematado de tiro sesgado por Adilfo que logra el primer gol. Al minuto de este tanto hay un nuevo avance del ala izquierda asturiana. Pin que avanza con el balón sufre una entrada dura de Fernández, el lesionado es el jugador arenero que queda en el cesped dando muestras de gran dolor. El balón ha ido a los pies de Nani que se interna hacia la portría de Zarraonaindia al ir a tirar Llantada le hace una descarada falta que Escartín castiga con penalty se encarga de ejecutarlo Pin que lo transforma en el segundo gol. Con el resultado de dos a cero termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo el Arenas sale con diez jugadores pasando García a ocupar el puesto de medio ala, ocupado anteriormente por Fernández, y jugando por tanto la delantera con solo cuatro elementos.

A los cuatro minutos de haber comenrazado esta segunda parte, una veloz, escapada de Emilín la termina en un tiro durísimo que bate a Sion por vez primera. Después de este tanto el partido entra en una fase de sosería y juego aburrido contagiándose los dos equipos de la desgana que reina en el campo. A los treinta y cinco minutos, Tronchín, que como en la primera parte, está jugando con gran tesón y acierto hace un magnífico pase adelantado a Herrera y a la media vuelta lanza un tiroi enorme que bate a Zarraonaindia por tercera vez. Y tres

minutos más tarde un buen pase de Menchaca es rematado por Yermo que logra el segundo gol vizcaíno. Hasta el final del partido el Arenas domina con gran insistencia, pero los asturianos en una enérgica y acertada defensa mantienen la ventaja adquirida y llega el fin con el triunfo gijonés por tres a dos.

DEPORTIVO ALAVES, 7; ATHLETIC DE MADRID, 1

Vitoria, 9.—En el terreno de Mendizorrozo se jugó ayer un partido de campeonato de la Copa España, de primera vuelta, de octavos de final, entre el Deportivo Alavés y el Athlétic de Madrid. El terreno estaba bastante mojado y durante todo el encuentro estuvo lloviendo, pero esta circunstancia no retrajo al público, que acudió al campo en cantidad crecida.

A las órdenes del catalán Arribas se alinearon los equipos así:

Athlétic: Bermúdez; Corral, Illera; Santos, Ordóñez, Rey; Marín, Cuesta, Losada, Buria y Del Coso.

Deportivo: Urreta; Arana, Deva; Urquidi, Antero, Fede; Olano, Trillo, Sañudo, Lecué y Juanito.

Empieza el partido con dominio del Athlétic que dura unos diez minutos. Luego reaccionan los locales y dominan con bastante insistencia casi todo el resto del tiempo.

A los veinte minutos se produce el primer gol contra el Athlétic. Escapa Juanito y desde cerca lanza un chut fuerte. Bermúdez alcanza el balón sin sujetarlo, y lo recoge Sañudo, que fusila el primer gol.

Siete minutos después avanzan en combinación Lecué y Sañudo. El portero madrileño se tira a los pies de éste, quien cambia el balón a Olano, el que se encarga de marcar el segundo gol.

A los treinta y cinco minutos, Sañudo hace un pase a Olano que lanza un centro forzado. Juanito va por la pelota, y cerca de la portería se la disputa con un defensa; impulsada por el Alavés, tal vez con la mano, el balón llega a las mallas, y el árbitro concede gol.

Después reacciona unos momentos el Athlétic y Losada tira muy bien una falta cerca del área, pero sin consecuencia.

La tarde está completamente contraria al equipo madrileño, y antes de que acabe el primer tiempo, el Deportivo consigue otros dos goles. A los cuarenta y un minutos Sañudo pasa a Lecué, y ambos avanzan. Este último consigue burlar la vigilancia de Corral, y cuando el potero madrileño inicia la salida, envía el balón a la portería madrileña por encima de Bermúdez.

El último tanto de esta parte y quinto de los alaveses se produjo un minuto antes de que acabase el tiempo. Sañudo sirvió el balón a Olano, quien lo centró, y Lecué, de cabeza, remató a gol.

Al retirarse los equipos se despide al Alavés con una ovación enorme por su magnífica actuación.

Al salir para el segundo tiempo, el Athlétic introduce cambios en su alineación. Rey ocupa el centro de la línea de medios y Ordóñez pasa a ala. Cuesta se coloca de delantero centro y Losada de interior derecha.

El tiempo cada vez está peor y la lluvia aumenta constantemente en intensidad.

A los nueve minutos de juego, Olano lanza un centro que Sañudo remata de cabeza a la red. Los vitorianos no cesan en su asedio, y a los veinticinco minutos marcan un nuevo gol. Un centro de Olano da lugar a que Sañudo falle el remate, pero detrás de él viene Juanito, quien se hace con el balón y lo chuta, consiguiendo el séptimo tanto.

El tanto madrileño se produce faltando diez minutos para acabar el partido, y se debe también a la intervención de un jugador alavés. Un corner tirado por Marín muy cerrado quiso despejarlo Urquidi de cabeza, pero no lo consiguió, y por el contrario, hizo llegar el balón a la red alavesa.

Terminó el encuentro sin que consigan marcar nuevo gol.

CASTELLON, 2; DONOSTIA, 3

Castellón, 9.—La gran cantidad de público que se reunió en el terreno de Sequiol ayer tarde para presenciar la lucha del equipo local y el Donostia salió defraudado por el desenlace inesperado que tuvo lu lucha adversa al Deportivo de Castellón.

Este equipo, que había sacado al reserva Arroyo y a Pradells lesonados perdió todo su entusiasmo al ver marcar al equipo contraor,i y se desinfló es tal forma, que los donostiarras igualaron la contienda en un minuto y le superaron en el resultado tan pronto como quisieron.

En un avance del Castellón se produce su primer gol.

Arroniz logra burlar la defensa donostiarra, y chuta. El portero despeja, pero Pradell se hace con la pelota y marca el primer gol.

A poco vuelve a acosar el Castellón, y Pradells, tras burlar a Amadeo, se interna y pasa a Moya, quien chuta rápido por encima de Beristain, haciendo que llegue la pelota a la red por segunda vez.

En medio del asombro general, el árbitro no da por válido el tanto, y el público le abuchea enormemente.

El dominio sigue indistinto, y a los cuarenta minutos un centro de Pascual lo remató muy oportuno Pradells, logrando el segundo gol válido del Castellón.

A los dieciocho minutos se tiro un freki contra el Castellón; pica la pelota con fuerza y dirección Ilundain, y Reca no hace nada por apoderarse de ella, así que Chivero consigue mandarla a la red con gran facilidad. El tanto produce pésimo efecto en los jugadores del Castellón, que cometen la equivocación de reforzar su delantera, con perjuicio de su defensa, y ello produce que inmediatamente, en menos de un minuto, el Donostia marque por segunda vez, igualándose en el marcador. Un crut de Garmendia lo recoge Cholin que burla a Botella y cuela el balón en la portería castellonense por el ángulo.

El encuentro terminó con la victoria de los donostiarras por tres a dos.

NACIONAL, 2; CELTA, 1

Madrid, 9.—En el campo de Parral, con buena entrada, se ha jugado el octavo de final entre el Nacional madrileño y el Celta.

El partido terminó con el resultado de dos a uno favorable al Nacional.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Antonio, obispo.

SANTO DE MAÑANA

San Francisco de Jerónimo, S. J.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: en la Iglesia-convento de las Descalzas.

Mañana: en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, por María Auxiliadora.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

A LA PATRONA DE CADIZ. — Capilla del Beato Diego. — A las siete y media. Octava de la Solemne Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, predicando el capellán de dicha iglesia don Abelardo Oliveras Ruiz.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. — A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago. — A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Capilla del Beato Diego. — A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas. — A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (Vulgo de Mujeres). — A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras. — A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo. — A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María. — A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma. — A las cinco de la tarde con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y Cánticos.

Iglesia-convento de San Francisco. — A las siete, previa Exposición de S. D. Majestad, Corona Seráfica, ejercicio del mes, motetes y salve.

Iglesia de San Juan de Dios. — A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE SAN PANCRACIO.— Parroquia de la Misa de las nueve, segundo día del devoto tríduo que en honor del glorioso mártir San Pancracio costea una familia devota del Santo .

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz. — Después de la misa de nueve.

Parroquia de San Antonio. — A las once y media, y a continuación misa rezada.

Iglesia de las Descalzas. — A las ocho de la mañana, con misa armonizada.

Iglesia de San Pablo. — A las diez de la mañana, con misa acompañada de órgano y cánticos en el altar de la Virgen.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve, misa rezada con órgano.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre las numerosas visitas recibidas ayer por el señor García Labella, figuraron don José Rada Navas, don Franacisco Aramburu y don Manuel Muñoz Martínez, diputados a Cortes; don Juan José Granja Caballero, delegado de Hacienda; don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector de Sanidad; don Antonio Serrano, cónsul de la República Dominicana, con el señor Aníbal Trujillo, comandante mayor del Ejército de dicho país.

Don Antonio Muñoz Dueñas, comandante de la Guardia Municipal; don Antonio Suffo, una comisión del Ayuntamiento de Sanlúcar de Bararmeda, otra comisión de Arcos de la Frontera, otro del Ayuntamiento de Cádiz, don José de Barrasa, delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz; don Luciano Calvo, juez de Instrucción; don Ignacio Chilía, director de "El Noticiero", don Agustín Muñoz, don Francisco Folla, don Emilio de Sola y Ramos, diputado a Cortes, y don Rafael García.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. NUMEROSAS VISITAS. — SOLO PEQUEÑOS PROBLEMAS HE PODIDO APRECIAR EN ESTA PROVINCIA—HA DICHO EL SEÑOR GARCIA LABELLA.

A las dos de la tarde recibió el nuevo gobernador, señor García Labella, a los periodistas, a quienes dijo que nada de particular tenía tenía que manifestar a los informadores de la Prensa, habiendo dedicado casi toda la mañana a recibir visitas de autoridades y particulares.

Agregó que había comenzado a estudiar y enterarse de los asuntos de esta provincia, y sólo veía pequeños problemas, que era lógico existieran, pues por otra parte estimaba que era la provincia de Cádiz la más tranquila.

Anunció el gobernador que recibiría a los periodistas todos los días, a las dos de la tarde y siempre que ellos lo solicitaran, pues la prensa encontrará en él las mayores facilidades para cumplir su misión.

Terminó el gobernador ofreciéndose a los informadores, ofrecimientos a los que éstos correspondieron en nombre de los periódicos que representan.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de: don Miguel Núñez, don Manuel Rodríguez, don L. Rodríguez, don Agustín Blázquez, Asilo Gaditano, Jefe de Telégrafos, Administrador de Correos, don Juan Piri, don Pedro Ruiz, don José Araujo, don Sebastián Luque, Administrador de la Prisión de San Fernando, Administrador de la Principal, don Juan Hernández, don P. Cervera, don Francisco Díez, don José Mora, don Juan del Río, don Diego Bermúdez y Depositario Pagador.

Suscripción popular pró Ropero Escolar Normalista

Recaudación entre los alumnos, pesetas 569'83; sobrante de la excursión a Jerez, 17 pesetas; don Rafael Domínguez, 5; Casa Pacheco, 3; don José Escobar, 2; Casa Cuéllar, 5; don Manuel Núñez, 1; don Antonio Ríoseco, 2; Pérez y Compañía, 5; don Antonio Durán, 2; don Manuel Alonso, 1; don José Luis Romarí, 0'50; don José Calvo Asencio, 5; don Miguel Rodríguez, 3; Hispana (Papelería), 1; Hijos de Joaquín María Lahera, 5; don Eulogio Carreras, 2'50; señora Viuda de Torres, 2; Antigua de Bulla, 2; don Sebastián Aguilera, 1'50; don José Prieto Alvarez, 1'50; don Ernesto Ramírez Orellana, 1'50; don Alvaro Romero López, 2; don Antonio García y García, 1'50.

Total, 641'83 pesetas.

Los donativos se reciban en Columela núm. 27. (Escuela Normal).

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE ENFERMO

Por encontrarse enfermo, no asistió ayer a su despacho el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Icardi Blanca.

Audiencia

En la Sección primera se vió la causa seguida contra Juan García Pérez y José Ramírez Heredia por infracción de la Ley de Caza. Los procesados fueron sorprendidos en la dehesa de Roche cazando con lazos. El Sr. Fiscal pedía se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Beltrami, interesaba la absolución, conclusiones que ambas partes elevaron a definitivas.

POR HURTO

Acusado del hurto de un billete de lo-Felipe Torres Pino, y la pena inte'lRn tería, comparecíón en la propia Sala Felipe Torres Pino, y la pena interesada era la de dos años y un día de presidio correccional.

Defendía al procesado el Letrado señor Beltrami que pedía se condenase tan solo a su defendido a la pena de dos meses y un día de arresto.

Terminada la prueba, la acusación Fiscal, reformó sus conclusiones de acuerdo con las de la defensa y esta por lo tanto mostró su conformidad.

OTRO HURTO

Del Juzgado de Olvera era la causa vista en la Sección segunda y los procesados José Gómez Pérez y Juan Zamundio Mariscal, acusados ambos del hurto de una cabra que fué valorada en treinta pesetas y recuperada después de muerta.

Interesaba el Sr. Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor para cada uno.

El Sr. Beltrami, defensor demandaba la absolución, conclusiones que mantienen tanto la acusación como defensa.

POR ROBO

En la misma Sala comparece, como procesados en causa del Juzgado de Arcos, los hermanos José y Joaquín y Antonio Navarro Hidalgo, a los que acusaba el abogado Fiscal Sr. Rodríguez Franco, de ser autores de un robo de doce fanegas de trigo y varios costales y sacos vacíos, interesando como pena, para el José la de dos años cuatro meses y un día de presidio correccional y para el Antonio la de un año ocho meses y un día de igual presidio.

Defendió a los procesados el Letrado señor Martín de Mora que interesaba la absolución del Antonio y pedía se condenase al José a cuatro meses de arresto.

Una vez practicada la prueba, retiró el Sr. Fiscal la acusación contra Antonio, manteniéndola respecto al José Joaquín.

La defensa mantuvo también en cuanto a este procesado.

SUSPENDIDA

Dió comienzo en la misma Sala la vista de otra causa seguida contra María Pérez Martínez, Manuel Delgado Paz y Julio Calvillo Bellido, acusados todos de hurto, pero resultaba incompatible la defensa de los tres procesados por un solo abogado, según así lo manifestó el señor Beltrami, suspendiendose por tanto el acto hasta nuevo señalamiento y designación de otros abogados defensores.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.Robo.—José María Escudero.—Sres. Bragado y Conti.

Algeciras. — Hurto. — José Jiménez y otro.—Sres Díaz de Vargas y Lepiani.

Algeciras.—Hurto.—Antonio Peinado y otro.—Sres. Beltrami y Conti.

LOPIN.

Referencias teatrales

En Madrid sigue obteniendo éxitos de los Quinteros "El Rinconcito".

—La Compañía Nogueras-Mallieu, se ha despedido en el Liceo del público salmantino, con estreno de la comedia "La señorita mamá" adaptada por Gutiérrez Roig.

—En el Arriaga de Bilbao se ha presentado la compañía de Emilio Vendrell con "La Dolorosa", de Llorente y maestro Serrano.

—El Sábado estrenó en el teatro Campos Elíseos la compañía de Hortensia Gelabert "La república de la broma", comedia de Moncayo y Benedicto.

DEL MUELLE

Durante el domingo y el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

De Larache llegó el vapor "Isla de Menorca", con once pasajeros para Cádiz y carga general.

—Vapor "Cabo Carvociro", de Barcelona, Valencia, Alicante, Melilla, Almería, Villa Sanjurjo, Motril y Málaga, con un pasajero para Cádiz y carga general.

Este buque ha dejado en Cádiz 92 toneladas de carga general, consistente en su mayoría en azufre, abellanas y arroz.

—Vapor sueco "Segovia", de Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Cartagena y Málaga, con cargamento general.

—Vapor danés "Ciprés", de Lisboa en lastre.

—Para Bilbao, con pasaje y carga general, zarpó la motonave "Plus Ultra".

EL "VILLA DE MADRID"

Procedente de Barcelona tomó entrada la motonave "Villa de Madrid", conduciendo nueve pasajeros para Cádiz y carga general.

Entre los desembarcados en ésta figuran los señores siguientes:

Don Guillermo Colomé, doña Catalina Aborne, don Daniel García, don Pedro Rivero y doña Blanca Dergán.

EL "MAGALLANES"

Tomó entrada este buque, procedente de Cristóbal Colón, Puerto Colombia, Curacao, La Guayra, Santo Domingo, San Juan de Puerto Rico y Las Palmas, conduciendo 69 pasajeros para Cádiz y 152 en tránsito.

Entre los desembarcados en ésta figuran los siguientes señores:

Don Jacobo Pariente, comerciante, con su esposa e hijo; doña Mercedes Ricart de A. Gladys, don Alfaro Ricart; doña Margarita Alfaro Ricart, don Joaquín Fernández Fernández, comerciante; don Angel Pérez Llayo y don José Martín Gálvez, toreros; doña María Mer nigno Luiña Villamil.
cedes Rodríguez, taquígrafa, y don Be-

Ha conducido este buque importante cargamento para Cádiz, Sevilla, Coruña, Gijón, Bilbao, Ceuta, consistente muy principalmente tn café, cacao y garbanzos.

Asociación de Navieros

Ha quedado constituída en ésta la Asociación de Navieros y Consignatarios de Buques del Puerto de Cádiz, habiéndose designado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Antonio Millán.
Vicepresidente, don Emilio Huert.
Tesorero, don Juan José Ravina.
Secretario, don Antonio L. Grosso.

Al agradecer los ofrecimientos de estos señores, deseamos a la nueva Asociación los mayores éxitos, al par que le felicitamos por su elección.

Nuestras conferencias por teléfono

El día de ayer en los Ministerios. Mañana continuará la reunión de los socialistas con los elementos de la U. G. T. de Barcelona. Manifestaciones de Companys sobre el Estatuto. Ha dimitido el señor De Buen el cargo de Inspector General de la Cruz Roja. Pompeyo Fabra entrega a Maciá ciento treinta mil tarjetas de adhesión al Estatuto. Los estudiantes se manifiestan en muchas capitales contra el Estatuto Catalán

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO. EL SEÑOR AZAÑA RECIBE A LOS PERIODISTAS.

Madrid.—El Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra llegó esta mañana a la hora de costumbre al Palacio de Buenavista donde estuvo largo rato despachando con los Subsecretarios de la Presidencoa y de Guerra que le pusieron a la firma asuntos de ambos departamentos.

Terminado el despacho el señor Azaña recibió varias visitas y entre ellas las de los generales Bermúdez de Castro y Carnicero; Jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República Sr. Queipo de Llano; Encargado de Negocios de Dinamarca, Agregado Militar a la Embajada de los Estados Unidos. Varios jefes y oficiales del Ejército, Encargado de Negocios de Holanda, algunos diputados a Cortes afectos a Acción Republicana y distinguidas personalidades.

Al medio día el Presidente del Consejo recibió a los periodistas diciéndole, que había formado una relación de ascenso del mes y que estaba preparando una disposición regulando definitivamente la situación del clero castrense.

Dijo por último que había recibido la visita del Embajador de Francia señor Herbette que había ido a agradecerle el pésame del Gobierno con motivo del atentado que había acabado con la vida del Presidente de la República de su país.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA Y LOS INFORMADORES. - ALGUNOS INCIDENTES ESCOLARES EN VALLADOLID.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió a los periodistas al medio día de hoy manifestándoles que no ocurría novedad alguna en toda España y que había recibido buen número de visitas.

Hablóles después de algunos pequeños incidentes estudiantiles en Valladolid habiéndose producido ciertos destrozos por algunos grupos de alumnos por lo que dispuso que saliera una camioneta conduciendo fuerzas de asalto.

Indicó que en Toledo habíase registrado algunas coacciones por parte de los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo que trataba de impedir que entraran al trabajo los obreros de la Unión General de Trabajadores, razón por la cual se habían clausurado los sindicatos.

En Justicia

REGRESO DEL MINISTRO

Esta mañana regresó a Madrid el Ministro de Justicia Sr. Albornoz que era esperado por el alto personal del departamento.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE VARIAS VISITAS. - EL MINISTRO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL PESAME POR FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. - EL SEÑOR FABRA RIVAS A PARIS.

Más de una hora dedicó esta mañana el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, a despachar con el Subsecretario, señor Fabra Rivas, algunos asuntos del departamento.

Terminado el despacho ordinario, el señor Largo Caballero recibió numerosas visitas y entre ellas las siguientes:

Alcalde y presidente de la Diputación de Madrid, presidente del Instituto Nacional de Previsión, Jefe de los Servicios de Aeronáutica, presidentes de varios jurados mixtos y algunos diputados socialistas.

Al mediodía recibió a los informadores, dándoles cuenta de haber recibido la visita de una comisión del Sindicato de Actores, que le hablaron del recurso interpuesto contra la elección del jurado mixto del ramo, y otra visita del jurado mixto del comercio de Barcelona, que le pidió la necesidad de aumentarle en dos vocales dado el excesivo trabajo que pesa sobre él, contestando el ministro no ser partidario de esos aumentos, pero que si lo estimaban absolutamente preciso podían aumentar el personal siempre que ese aumento no implicase aumento en el presupuesto.

Por los periodistas se le preguntó si había recibido la visita de los delegados de la Confederación Regional de la Unión General de Trabajadores de Cataluña, respondiendo negativamente y creyendo que se reuniría con ellos a las tres y media de esta tarde con ocasión que había de tener lugar por la tarde en el Congreso para tratar del Estatuto de Cataluña.

Por el ministro y subsecretario del Trabajo se dirigieron sendos telegramas expresivos de pésame a la viuda de Mr. Albert Thomas y a la Oficina Internacional del Trabajo de que el finado era presidente.

También el señor Largo Caballero dirigió otro expresivo telegrama de pésame al ministro del Trabajo de Bélgica, profesor Maayne, presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

En el exprés de hoy marchó a París el subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Fabra Rivas, que asistirá en representación del Gobierno español al entierro del Sr. Thomas, que tendrá lugar en la tarde del miércoles, regresando a Madrid el viernes.

En Agricultura

EL CONGRESO DE INDUSTRIAS PESQUERAS

En el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se facilitó en las primeras horas de la tarde a los representantes de la Prensa una nota, diciendo que el día 18 del mes actual darán principio en Madrid las sesiones del Congreso de industrias pesqueras, bajo la presidencia del Director general de Cormencio.

Asistirán representaciones de sindicatos, agrupaciones y empresas relacionadas con el mar.

En el Palacio Nacional

LAS AUDIENCIAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Después de despachar durante largo rato con el Secretario general el Presidente de la República, concedió varias audiencias, recibiendo al Encargado de Negocios de Colombia, embajador de Francia, general Carnicefro, y varios diputados a Cortes.

En el gabinete de Prensa de la Presidencia dijeron a los informadores que se habían recibido los siguientes despachos contestación al pésame enviado con motivo del fallecimiento de Mr. Doumer.

El del Presidente del Senado dice así: "En nombre de la Asamblea Nacional y en el mío personal agradezco profundamente vuestro pésame y la participación del duelo nacional por la muerte del Presidente de la República.—Albert Lebrún."

Y el del Jefe del Gobierno francés dice lo siguiente:

"Profundamente conmovidos por el telegrama de pésame enviado por V. E., os hago presente el agradecimiento del Gobierno y el mío propio. La parte que V. E. se ha servido tomar en el duelo me conmueve. Reitero mi más viva gratitud. —Tradieu".

Notas políticas

EL DIPUTADO CAMPANALS QUIERE INFORMAR ANTE LA REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Esta tarde los periodistas hablaron con el diputado catalán señor Campanals, que pertenece a la Unión Socialista de Cataluña, agrupación separada del partido socialista en el año 1922.

Dicho señor dijo a los periodistas que a iniciativa personal suya si aceptaba la minoría del partido socialista estaba dispuesto a informar ante la reunión que se celebraba sobre el alcance y significación del Estatuto de Cataluña, por lo que al partido socialista se refiere, para evitar con ello que se produzcan graves quebrantos en el propio Estatuto en momentos tan importantes para la política española y para la política catalana.

A mi entender, añadió el señor Campanals, la actitud del partido socialista en estos momentos no es democrática, eso lo hubiera sido en 1922.

LOS MINISTROS SOCIALISTAS ABANDONAN LA REUNION DEL PARTIDO. - MANIFESTACIONES A LOS PERIODITAS.

A las seis y cuarenta y cinco de la tarde abandonaron la reunión que el partido socialista celebraba en el Congreso con los representantes del partido en Cataluña, los ministros socialistas.

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, no se detuvo y al pasar por donde se encontraban los periodistas se limitó a decir: Yo no vuelvo más.

Don Fernando de los Ríos, fué más explícito y manifestó: La ausencia de los delegados de la U. G. T. en Cataluña ha imposibilitado llegáramos a la adopción de un criterio, pues los representantes del partido socialista hon informado sobre el aspecto político y los de la Unión General de Trabajadores habían de tratar de la cuestión sindical.

Como quiera que sólo hemos recibido una información, quedamos pendientes de la segunda.

Veremos si mañana terminamos con este asunto.

Los periodistas preguntaron a don Fernando de los Ríos si asistiría el diputado catalán señor Campanals para informar a la minoría socialista, y el interrogado contestado que no había por qué y que en tal sentido se contestó a dicho señor cuando hizo esa indicación.

Los informadores pidieron alguna impresión sobre el criterio que seguiría la minoría socialista.

La minoría socialista—respondió el señor de los Ríos—seguirá un criterio comprensivo.

El problema catalán hay que resolverlo y se concederá todo aquello que se pueda conceder. Espero que se impondrá la sensatez en todos.

SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA. REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - POR NO COMPARECER LOS REPRESENTANTES DE LA U. G. T. DE CATALUÑA SE SUSPENDIO LA REUNION.

A las cuatro de la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista con asistencia de los tres ministros socialistas señores de los Ríos, Largo Caballero y Prieto y de totalidad de los diputados actuando como secretario del grupo el señor de Francisco quien presentó a los camaradas de la Federación Catalana.

A las sesi de la tarde se suspendió la reunión durante quince minutos para esperar la comparecencia de los representantes de la U. G. T. de Cataluña.

Los peridistas pidieron al Sr. de Francisco que anticipara algo de lo tratado en le reunión y el secretario del grupo socialista dijo que era imposible hacerlo porque hasta quo no informen los representantes de la U. G. T. de Cataluña la minoría tomaría acuerdos concretos y que resultarían contraproducente adelantar cualquier opinión.

Hasta las seis y cuarenta y cinco minutos estuvo la minoría socialista esperando la llegada de los representantes de la Unión General de Trabajadores de Cataluña.

A las seis y cincuenta de la tarde y en vista de que dichos representantes no llegaban se levantó la sesión para continuarla mañana a las tres de la tarde.

Al salir de la reunión el Sr. Largo Caballero dijo que nada pasará y que será aprobado el Estatuto de Cataluña.

Afirmó que el Estatuto que se aprobará no será el presentado por Cataluña niel dictámen de la comisión sino que será el que las Cortes concedan y con el que tendrán que conformarse los catalanes.

Agregó que el Estatuto que se apruebe no atentará en lo más mínimo a la integridad nacional pero satisfará los deseos de Cataluña para lo que los representantes de Cataluña, cederán en el Parlamento y éste será comprensivo para no herir los sentimientos autonómicos de Cataluña.

HABLA COMPANYS SOBRE EL DEBATE DEL ESTATUTO

Los periodistas preguntaron al diputado Companys, jefe de la minoría de la Esquerra Catalana, sobre su actitud en el Debate que ha comenzado sobre el Estatuto Catalán.

Intervendré—dijo—en todos los debates siempre que sea preciso.

La intervención del viernes—añadió—solamente fué un ligero escarceo El debat adquirirá mayor volúme y no faltará ocasión en que sea necesaria mi intervenció.

En relación con el acuerdo de los socialistas de entrevistarse con los delegados catalanes, dijo el Sr. Companys: Me parece estoy muy bien. Yo no puedo meterme en las prácticas democráticas del partido socialista.

Nustra posición—repito—es la voluntad que se ha determinado en la Constitución que es de regiones autónomas que delimiten las facultades inalienables del Estado y aquellas que puede ser propia de los poderes regionales.

Si se nos niega algunas de estas en su máxima interpretación y alcance nos habrán de decir por qué y vulnerados e incumplidos los conceptos plasmados en la Constitución ya entonces continuaría vivo e insolucionado el problema y no por nuestra culpa.

Se lamentó el Sr. Companys de que hay muchas pasiones e intereses muy complejos e interesados en entorpecer el problema.

Nosotros nos esforzamos porque esas campañas no tengan contestación en la serenidad de Cataluña que está firme en su derecho y que sabe bien que no se le puede arrebatar.

Olvidan sin duda que se perdió Cuba por las campañas de 1898.

Al régimen no podrá considerarse estabilizado mientras no se resuelva el problema catalán.

LOS PERIODISTAS SE ENTREVISTAN CON LARGO CABALLERO, HABLANDO TAMBIEN SOBRE LA REUNION SOCIALISTA

Los periodistas se entrevistaron también momentos después con el ministro de Trabajo señor Largo Cabagero, a quien interrogaron igualmente sobre la reunión que se había celebrado.

El señor Largo Cabagero dijo que hasnuevamente

ta mañana no se reuniría nuevamente la minoría socialistas con los representantes de la Unión General de Trabajadores del partido en Barcelona.

—Realmente—añadió el ministro del Trabajo—sólo queda por exam nar la parte sindical, pero hay obsoluta unanimidad de criterio en los diferentes asuntos a tratar.

—¿Entonces en la parte política ya se ha llegado a un acuerdo?—preguntaron los periodistas.

—Ya les digo que en todo hay unanimidad de criterio. Que habrá Estatuto, porque los representantes de partido en la Unión General de Trabajadores lo quieren.

REUNION DE EMPRESAS PERIODISTICAS. - SE AUMENTA A QUINCE CENTIMOS EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

En reunión celebrada hoy por las empresas periodísticas, se discutió en primer término el precio de los periódicos.

Había en principio el acuerdo de las empresas periodísticas de provincias de aumentar el precio de los periódicos a quince céntimos y los catalanes presentaron una proposición para elevar a veinte céntimos el número.

Esta proposición de los catalanes produjo una amplia y viva discusión, acordándose después de amplísima discusión que el precio de cada ejemplar sea el de quince céntimos.

A continuación se trató del tamaño que habían de tener los periódicos.

Los representantes de empresas periodísticas de Cataluña indicaron como tipo el de los periódicos de Cataluña, quedando en libertad de las páginas que se creyese oportuno.

Los repre entantes madrileños discutieron ampliamente esta propuesta, no llegándose a un acuerdo.

Al final se acordó designar una comisión integrada por representantes catalanes y madrileños para que visite al Gobierno al objeto de entregarle las conclusiones aprobadas.

SON NUMEROSAS LAS SUSCRIPCIONES QUE LLEGAN A LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Han comenzado a tocarse los efectos de la Asamblea de la Asociación de Padres de Familia, recientisimamente celebrada en Madrid.

Son numerosísimas las suscripciones de carácter mensual que van llegando, y algunas de bastante consideración e importancia.

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR

En la barriada escolar de los Cuatro Caminos tuvo lugar la inauguración de un grupo escolar para niños y niñas.

EL GOBIERNO ACEPTARA LA DIMISION DEL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS. - SE HABLA DE DON JOSE SALMERON PARA DICHO PUESTO. - COMBINACION DE ALTOS CARGOS

Nos informan que el Gobierno está decidido a aceptar la dimisión que el señor López Ferrer ha presentado del puesto de alto comisario de spaña en Marruecos, ante las reiteradas manifestaciones que recibe del propio señor López Ferrer por las dificultades que halla para el cumplimiento de su misión y por no resolverse con la rapidez que él desea las consultas que tiene elevadas.

—En los círculos políticos se dice que para sustituír al señor López Ferrer en la Alta Comisaría de España en Marruecos, sería designado seguramente el actual director general de Montes don José Salmerón, lo que daría lugar a una combinación de altos cargos en la que figuraría el señor López Ferrer.

SE ENTREGAN A MACIA 130.000 MIL TARJETAS DE ADHESION AL ESTATUTO CATALAN, RECOGIDAS EN EL PERIODICO PALESRA. - UN DISCURSO DE POMPEYO FABRA

Barcelona.—Esta tarde fueron entregadas al Sr. Maciá en su despacho de la Presidencia de la Generalidad las ciento treinta mil tarjetas de adhesión al Estatuto de Cataluña que han sido recogidas en la Redacción del periódico barcelonés "La Palestra".

El Director del referido periódico don Pompeyo Fabra que fué quien hizo entrega al presidente de las mencionadas tarjetas pronunció un discurso aludiendo al plebiscito sobre el Estatuto verificado el día dos de agosto del año último significando que en él se contienen las bases en que debiera fundamentarse el proyecto de convivencia con otras nacionalidades del Estado español.

A este corresponde dictar su aceptación o rechazo como parte contratante pero no por ningun otro concepto.

El pueblo de Cataluña que lo esperaba así ha visto convertirse lo que debía ser un pacto libre de concesión graciosa de una soberanía que se creía superior y con derecho a modificar el Estatuto.

Cataluña quiere que se respete íntegramente su voluntad y que no se modifique el Estatuto, probándolo así las tarjetas de adhesión que acabo de entregar.

Al discurso de Pompeyo Fabra contestó Maciá con otro discurso comentándo en él, que el Estatuto es la voluntad del pueblo catalán.

Esperaremos las deliberaciones del Parlamento español, seguros de nuestro triunfo, serenos y unidos, que es nuestra fuerza.

INCIDENTES Y CARGAS ANTE EL EDIFICIO DE CASAL CATALA

Al medio día de hoy, enormidad de público se situó en la Puerta del Sol y en el trozo de la calle de Alcalá, donde se halla el Casal Catalá.

Ante el edificio, ese publicazo prorrumpió en silbidos y mueras a Maciá y al Estatuto Catalán y vivas a España unitaria.

Como se temiera un asalto, desde el mencionado círculo se dió aviso telefónicamente a la Dirección General de Seguridad.

Un empleado del centro enarboló una bandera tricolor con la que cubrió el escudo de Cataluña, que se ostenta en el balcón del edificio.

Como la cosa tomase mal cariz, los Guardias de asalto dieron varias cargas apaciguando los ánimos.

LA CAMARA DE COMERCIO DE JAEN CONTRA EL ESTATUTO

Jaén.—La Cámara de Comercio de esta capital se ha reunido en Junta general extraordinaria para tratar sobre el Estatuto catalán.

El presidente dijo que debía concederse la autonomía administrativa, pero nunca aprobar el Estatuto presentado a las Cortes.

Se ha citado a una reunión magna de fuerzas políticas y apolíticas para aprobar las conclusiones.

—El Círculo Mercantil ha contestado al de Pa encia adhiriéndose a la propuesta de aquel Ayuntamiento.

LOS ESCOLARES DE ZARAGOZA SE MANIFIESTAN

Zaragoza.—Esta mañana se desarrollaron pequeños incidentes escolares que dieron vivas y mueras.

Los guardias de asalto simularon algunas cargas y los estudiantes se refugiaron entonces en el interior de la Facultad.

Las primeras clasese se dieron con normalidad, pero no así las siguientes.

PIDIENDO LA APROBACION DEL ESTATUTO CATALAN

San Sebastián.—En Eibar se celebró la reunión preparatoria de la Asamblea Nacional del partido Acción Nacionalista Vasca.

El Comité provincial acordó telegrafiar a los señores Companys, Maciá y Azaña pidiendo la aprobación del Estatuto Catalán.

LO QUE DICE LA "GACETA". - CATEDRATICO DE LA ESCUELA DE TRABAJO DE CADIZ. - JURADOS MIXTOS DE CADIZ.

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando profesor de Inglés de la Escuela Superior de Trabajo de Cádiz a Rafael Díaz Montoro.

—Idem el Tribunal de Oposiciones para cubrir la cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Cádiz.

—Orden del Ministerio de Trabajo, disponiendo que con carácter interino formen parte de la Junta Directiva de los Jurados Mixtos del Comercio de la Alimentación, Banco y Bolsa e Industria Hotelera de Cádiz don Jaime Togores, don Manuel Casanova y don Gaspar Fernández de León, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, dl Jurado Mixto de Salinas de San Fernando.

RECEPCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

En la Academia Española tuvo lugar en la tarde del domingo la recepción como académico del Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Presidió el señor Menéndez Pidal y asistieron los señores Azaña, Besteiro, Ríos y muchas personalidades.

El Jefe del Estado entró en el salón acompañado de los académicos señores Rivera y Bolívar con otros, siendo ovacionado.

El discurso del señor Alcalá Zamora versó sobre el tema "El Derecho en el Teatro", contestándole el señor Menéndez Pidal.

Impúsole la medalla de académico el Jefe del Gobierno, señor Azaña.

REGRESA DE BARCELONA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Ha regresado de Barcelona y Valencia en la mañana de hoy el Director general de Seguridad, señor Menéndez.

VNTOSA HABLA EN UN ACTO CATALANISTA DE TARRASA

Tarrasa.—En el Teatro Principal de esta

ciudad celebróse ayer domingo un acto de propaganda catalanista, en el que habló el ex ministro señor Ventosa, quien dijo que los regionalistas aspiran a una Cataluña autónoma dentro de una España grande.

Dijo también el señor Ventosa que el catalanismo de la Liga no quiere decir desinterés por los problemas generales de

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy martes 10 de Mayo de 1932

A las diez y quince de la noche

Estreno de la comedia dramática titulada "EL LOCO CANTOR", por Al Jolson y Betty Bronson. Una gran producción. Maestra. Inolvidable. Butaca: 1'50. - Paraíso, 0'35.

TEATRO COMICO

Acontecimiento cinematográfico. Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "EL CABALLERO DEL AMOR". Producción Non Plus Ultra, muy interesantísime y de escenas sorprendentes. Colosal presentación en escenas de verdadero mérito cinematográfico. Suprema creación de la eminente artista Eleonor Boardinan y el formidable artista John Gilbert. De 6'15 a 12 de la noche.

Hoy en GADES

LA TAQUIMECA

Seis y media y diez y cuarto

Deliciosa comedia sonora

Para encargos: Teléfono número 2835

Reservando las localidades hasta una hora antes de cada función.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Se reúnen los transportistas por ferrocarril, aprobando conclusiones que se elevarán al Gobierno. Los estudiantes de la Normal de Valladolid secuestran a los profesores durante varias horas. El comandante Franco regresa satisfecho de Villa Cisneros y hace manifestaciones sobre la situación de los allí deportados. En Chile un incendio destruye el Palacio Episcopal de Valdivia, pereciendo el obispo y dos familiares.

España, sino mayor interés e intervencionalismo.

Se refirió después el orador a sus conferencias por la península, diciendo que se limitaba a señalar el mal estado de una política, apuntando soluciones.

Agregó que mientras no se salga de la legalidad nadie le podrá prohibir que exponga sus opiniones.

Se muestra partidario de que en el futuro parlamento catalán todos los partidos se hallen representados en proporción a sus fuerzas.

MANIFESTACIONES DEL CATEDRATICO SEVILLANO D. CARLOS GARCIA OVIEDO SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Sevilla.—El catedrático de Derecho político de esti Universidad, don Carlos García Oviedo, dice que el catalanismo es reaccionario, un movimiento de profunda signif cación derrotista.

No hay que olvidar—dice—que se inició a raíz de nuestro desastre colonial en 1898 y ha culminado en las graves crisis padecidas por e Estado durante el pr mer tercio de la presente centuria.

El Estatuto—terminó diciendo el señor García Oviedo—cercena la Soberanía de España y divide a los ciudadanos en dos castas.

Se muestra partidario de que se resuelva de una vez esta cuest ón.

LOS ESTUDIANTES SEVILLANOS EN HUELGA

Sevilla.—Hoy los estudiantes declararon la huelga de 24 horas.

En las pue5rtas de todos los centros docentes colocaron carteles contra el Estatuto y con vivas a España.

Los scolares arrancaron los pasquines que e ementos desconocidos colocaron pidiendo a los escolares que no se dejaron influir por tal criterio.

LA MAYORIA REPUBLICANO-SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO SALMANTINO CONTRA EL ESTATUTO

Salamanca.—La mayoría republicano-social sta del Ayuntamiento de esta capital, ra publicado una nota diciendo que ante el movimiento de op nión advertido en España entera alrededor del Estatuto catalán, pide a los diputados y al Gobierno que resue van el problema catalán, estudiendo las aspiraciones y deseos de Cataluña y aceptando aquello que no sea menoscabar la Soberanía Nacional.

Con este criterio, el alcalde de Salamanca ha salido para Palenc a para asistir a la magna asamblea anticatalanista que ha de tener lugar en dicha capital castellana.

SOBRE LA CUESTION ESTUDIANTIL.- UNA NOTA DE LA JUNTA DE DENOS

L a Junta de decanos ha facilitado la siguiente nota:

"La Junta de Gobierno de la Universidad se ha reunido hoy en sesión para tratar de los sucesos escolares acordando unán memente aprobar la actuación del rector y demás autoridades académicas, lamentando las violencias de hechos que ellas no pudieron evitar con su presencia."

Acordaron también rectificar la versión publicada en la prensa de que en d cha actuación a las autoridades académicas las protegió la Policía, ya que, por el contrario, el rector só o necesitó la protección de los estudiantes, que inmediatamente reaccionarion contra los desmanes de los no estud antes interesados en la revuelta.

Se acordó asimismo que para casos de que sucesos tan lamentables se repitan, se pongan en práctica seguidamente todos los recursos que la autoridad del rector necesite para no ser desconocida por nadie dentro de la Universidad.

Dec d óse por último que se reanuden las clases mañana diez de mayo.

UN ESCRITO DE LA UNION AGRARIA DE GRANADA AL GOBIERNO

Granada.—La Unión Agraria de esta capital ha elevado un escrito al Gobierno sobre el Estatuto de Cataluña, diciendo que Granada, donde se verificó la Reconquista, no puede tolerar reformas que supongan un quebrantamiento de la unidad española.

Se muestra partidario de una descentralización administrativa.

Cree que se debe conceder a Cataluña la autonomía necesaria para desarrollar su personalidad regional.

En la cuestión enconómica no cabe transigencia, debiendo haber una exacta correlación entre los recuersos que se otorgan en los servicios que se transfieran.

Si Cataluña pretende una situación privilegiada sobre el resto de España, la Unión Agraria considerará preferible la dolorosa solución de una separación absoluta.

INCIDENTES ESCOLARES EN VALLADOLID. - MANIFESTACIONES POR LAS CALLES.

Valladolid.—A última hora de la mañana de hoy se suspendieron las clases en la Universidad de esta capital.

Algunos grupos de escolares formaron en manifestación, recorriendo las calles céntricas de la población, pidiendo a grandes que no se repartiera España.

Las fuerzas de Seguridad les salió al paso, disolviéndolos.

Los estudiantes invadieron el Ayuntamiento, pretendiendo colocar en el balcón el pendón de Castillo, lo que impidieron el alcalde y los concejales que se encontraban en aquel momento en la Casa Consistorial.

TAMBIEN LOS ESTUDIANTES DE HUESCA VAN CONTRA EL ESTATUTO

Huesca.—Los escolares de la Normal de Maestros de esta capital, recorrieron las calles de la ciudad dando mueras al Estatuto y a Maciá.

No hubo que lamentar incidentes de ninguna clase.

ALBOROTOS EN LA NORMAL DE MAESTROS DE ZARAGOZA

Zaragoza.—En la Normal de Maestros de esta capital, a última hora de esta tarde, se produjeron algunos alborotos, motivados por las disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública sobre los exámenes.

Rompieron cristales y muebles y los guardias de asalto penetraron en el interior del edificio, desalojándolo.

SIN INCIDENTES SIGUEN LAS HUELGAS DE ESTUDIANTES Y OBREROS MUNICIPALES

Sevilla.—La huelga general de estudiantes y de obreros municipales, declarada en esta capital, se van desarrollando sin incidentes.

EL ALCALDE DE OSUNA DISUELVE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL VIATICO EL GOBERNADOR DESTITUYE A LA COMISION GESTORA MUNICIPAL. - LA NOTICIA DEL HECHO PRODUCE INDIGNACION

Sevilla.—Llegaron noticias procedentes de Osuna, en esta provincia, que el alcalde de aquélla población disolvio en forma violenta el numeroso acompañamiento de un viático a un vecino enfermo.

Esta determinación del alcalde produjo serios disturbios.

Al tener noticia el gobernador del hecho, ordenó que se formara expediente al alcalde y la inmediata destitución de la Comisión Gestora Municipal en pleno.

PERDIDA DE UNA MEDALLA CON INICIALES L. A., SE GRATIFICARA A LA PERSONA QUE LA ENTREGUE EN LA PLAZA DE FALLA, NUMERO 5.

Ocurrencias locales

UN ATRACO EN PLENO DIA Y EN CALLE CENTRICA

A la una y treinta de la tarde de ayer denuncia en la Comisaría de Vigilancia, al individuo Joaquín Portillo Rueda, de 22 años que habita en San Fernando, calle Avenida de la República 97, que momentos antes cuando transitaba por la calle de Benjumeda esquina a la de Alcalá Zamora, le salieron al paso dos individuos representando tener de edad uno 35 años y el otro de 17 a 18, los que le cogieron de la americana y le quitaron 50 pesetas en plata, y un reloj cronómetro "Gillet", con una cadena, valorandolo en unas 140 pesetas.

Por los agentes de policía se pratican las oportunas gestiones para le detención de los autores de tan descarado atraco.

INSULTOS

Emilio Lamas Zambrano, de 29 años que vive en San Bernardo 16, denuncia en la Comisaría a Manuel López Alvares don domicilio en Santa Catalina 14, porque tanto a él como a su mujer les maltrata de palabras y les promueve fuertes escándalos el citado López Alvarez.

INTENTO DE ROBO

El sereno Angel Rodríguez, al dar la vuelta a su demarcación notó que el candado que cierra la puerta de entrada de la accesoria de Vea Murguía 1 duplicado estaba fracturado; avisada la madre del dueño del establecimiento doña Juana Aguilar Morillo de 50 años, que vive en Segismundo Moret 52, se trasladaron a la citada huevería comprobando que nada faltaba y extendiéndose seguidamente el correspondiente parte en la comisaría de vigilancia.

DETENIDO POR DEDICARSE AL COMERCIO ILEGAL DE ESTUPEFACIENTES

A las 23 horas de ayer comparecen en la comisaría de vigilancia el sargento de carabineros Antonio Muñoz Pacheco y los carabineros Ildefonso Izquierdo Izquierdo y José Cuello de Oro Trujillo, lo scuales presentan a Gaspar Daza Gil, de 67 años, que vive en Portería de Capuchinos 2, detenido en la calle Isaac Peral por hallarsele en su poder dos frascos conteniendo uno de ello 5 gramos de morfina y el otro un gramo cuyo estupefaciente se remite por conducto dela Comandancia de Carabineros Presidente de la Restricción de Estupefacceintes.

El Gaspar Daza Gil ingresó en la Prevención Civil a disposición del Ilmo. Señor Juez de Instrucción.

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL, RESULTA HERIDO EL GOBERNADOR CIVIL DE ORENSE

Santiago.—Ayer domingo, al dirigirse a Coruña e gobernador civil de Orense, señor Varela Radio, para asistir a la asamblea de la Federación Republicana Gallega, sufrió un accidente de automóvil.

Como consecuencia del accidente, el señor Varela Radio resultó con diversas heridas en la frente, en la boca y en distintas partes del cuerpo, cuyas heridas fueron calif cadas de pronóstico reservado.

También resu taron en el accidente otros dos heridos leves.

JUNTA GENERAL DE LA ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS POR FERROCARRIL

Madrid.—Se ha reunido en junta general la Asociación de Transportistas por Ferrocarril, bajo le presidencia del Vizconde Escoriaza.

Se trató del Estatuto ferroviario.

Se dió cuenta de las gestiones que se vienen realizando cerca del Gobierno.

Se discutió el criterio a seguir sobre el cumplimiento del Estatuto por el Estado.

Se acordó defender los derechos de la Compañía Amarvieta de Pedernales: pedir la vigencia del Estatuto, debiendo si se reforma ser de acuerdo con las Compañías.

Se acordó pedir la revisión del aumento de los gastos que se vieron obligadas a hacer las compañías por las disposicio nes administrativa contra los graves peligros existentes.

De la competencia de los transportistas por carretera, acordando la necesidad de una coordinación de los transportes para lo cual se precisa la formación de una comisión mixto de transportistas por carretera y representantes del ferrocarril.

Se sostuvo el privilegio que aún queda a los transportistas por carretera a pesar de las recientes reformas fiscales.

De la necesidad de una reforma de los transportes por ferrocarril que se ajuste a las modernas necesidades.

Por último se acordó la designación de una ponencia que redacte las conclusiones que han de ser elevados al Gobierno.

UN MITIN QUE DEGENERA EN BATALLA CAMPAL. - RESULTA GRAVEMENTE HERIDO EL PRESIDENTE DEL COMITE RADICAL SOCIALISTA DE SEGOVIA

Segovia.—Llegó el diputado don Antonio de la Villa para celebrar un acto en el que debía dar cuenta de sus gestiones en favor del ferrocarril de Talavera a Villanueva.

Por no haber sido invitado al acto el presidente de la Casa del Pueblo, don Pedro Prieto, destituído por sus extremismos, algunos e ementos invadieron el local entre enorme griterío.

El griterío degeneró en una verdadera batalla campal que trascendió fuera del local.

En las calles disparáronse más de setenta tiros, produciéndose un gran motin que duró más de media hora, del que resultaron graves el ingeniero don Nicolás María Dalmau, actual presidente del Comité provincial radical socialista.

El fiscal mun cipal, que conducía el coche de los excursionistas, resultó herido.

Resultaron varios contusos y entre ellos el diputado a Cortes don Antonio de la Villa y un radical socia ista.

Unamujer resultó herida de bala.

El gobernador c vil de la provincia y el jefe de la Benemérita marchó a Logroño con numerosas fuerzas.

Se ha ordenado la instrucción de sumario.

UN EXITO GRANDE DE LA ASAMBLEA ANTICATALANISTA DE PALENCIA

Palencia.—Ayer domingo se celebró en el Teatro Principal de esta capital la anunciada asamblea anticatalanista para portestar contra el Estatuto.

L sala de dicho coliseo se encontraba repleta de público.

Asistieron representantes de la región y de varias otras capitales.

También acudieron diputados de otras regiones.

Llegaron adhesiones de la misma Cataluña, de Aragón, de Andalucía, de Galicia de Baleares y Canarias.

Se leyó la ponencia presentada por la Agrupación de Estudios y de Iniciativas de Palencia rechazando los votos al articulado y el voto particular presentado al Parlamento por considerarlo lesiona a la integridad de la Patria todos los oradores fueron ovacionados.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primero. Los votos particulares presentados por los diputados catalanes y que representan la reposición del primitivo Estatuto, no deben ser tenidos en cuenta, ya que se han presentado sin que en las Cortes hubiesen aún empezado los trabajos preliminares para la discusión del Estatuto.

Segundo. No deben ser discutidos estos votos porque se falta a la Constitución.

Tercero. Se debe advertir el interés de la Asamblea por lo que se refiere al interés nacional.

Cuarto. El plebiscito debe hacerse con los dos tercios del "quorum".

Quinto. No debe existir más ciudadanía que la española.

Sexto. En aquellas esferas en que el Estado tenga que legislar y afecte al Estatuto, debe supeditares éste en cada servicio al interés nacional.

Séptimo. En orden a la enseñanza, fe pública, nombramientos de registradores de la Propiedad, Policía y orden público, dependerá del Estado central.

Octavo. La inviolavilidad parlamentaria catalán, será tan solo en el territorio de Cataluña.

Noveno. La cuestión financiera de la autonomía catalana se basará en el sostenimiento de los impuestos centrales.

Décimo. E lEstatuto Catalán, con su aprobación no dará derecho a la colectividad catalana para emitir empréstitos.

EN LAS ALGARADAS ESTUDIANTILES

Valladolid.—Apenas llegaron en camionetas procedentes de Madrid los guardias de Asalto que venían para proceder a imponer el orden entre los estudiantes, se dirigeron a la Plaza de España cargando y apaleando contra las señoritas y demás personas que habían en aquel lugar y que eran completamene ajenas a los incidentes escolares.

Los guardias sacaron las pistolas y el público extraordinariamente alarmado, y presa del mayor pánico, huyó despavorido.

LOS DISTURBIOS PROMOVIDOS POR LOS NORMALISTAS. - QUIEREN QUE SE LES APRUEBEN EN BLOQUE. - TIENEN ENCERRADOS A LOS PROFSORES DURANTE VARIAS HORAS

Zaragoza.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos escolares de última hora.

A las cuatro de la tarde, los normalistas fueron a la Escuela Normal y una comisión vis tó al claustro de profesores que se hallaba reunido en aquel momento.

Los escolares pidieron a los profesores que les aprobaran en bloque, y como se les contestara negativamente los alumnos encerraron a los profesores cortando las comunicaciones telefónicsa para que los secuesrados no pudieran comunicar con nadie.

Los profesores permanecieron secuestrados hasta pr meras horas de la noche, en que enterada la Policía acudió a la Normal, libertando a los profesores.

REGRESA DE VILLA CISNEROS EL COMANDANTE FRANCO. - MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - REGRESA SATISFECHO DE LA SITUACION DE LOS DEPORTADOS Y DEL ESTADO DE LAS LINEAS AEREAS.

Barcelona.—En avión y procedente de Villa Cisneros, donde como se sabe fué para visitar a los deportados, ha llegado el comandante Franco.

Interrogado por los periodistas, manifestó que regresaba satisfecho de la visita que había hecho a los sindicalistas deportados.

Dice que viene percatado de sus necesidades y har! cuanto pueda por mejorar su situación.

Gozan de buena salud y la alimentación es toda a base de pescado, lo que molesta a algunos de los deportados que son francamente naturistas y solo aceptan a regañadientes la situación y comen nada más que lo necesario para poder vivir.

La temperatura es buena.

El aire sopla con una velocidad de a cincuenta a ochenta kilómetros, arrastrando gran cantidad de arena, pero en cambio esta molestia se encuentra compensada con la ausencia del calor.

Lo que molesta bastante es la humedad.

Es difícil el aprovisionamiento y las cosas más indispensables se llevan de Casablanca, como tijeras y peines.

Algunos sindicalistas pasean con las sábanas y las mantas, lo que le da un aspecto muy pintoresco.

Lo que más contraria a los deportados es la falta de noticias de la península por falta de comunicaciones marítimas.

Después habló el comandante Franco de sus aficiones, diciendo que regresa admirado de la perfección con que se encuentran montados todos los servicios de las líneas hasta Villa Cisneros.

Ha estudiado bien la organización y sacado enseñanzas que serán provechosas para la aviación española.

UN PALACIO EPISCOPAL DESTRUIDO POR UN INCENDIO. - PERECE ENTRE LAS LLAMAS EL OBISPO Y DOS FAMILIARES.

Santiago de Chile.—Un formidable incendio ha destruído totalmente el palacio Episcopal de Valdivia.

El obispo y dos de sus familiares han perecido abrasados por las llamas.

VICTORIA DE UN PUGIL ESPAÑOL

Comunican de Viene que esta noche se celebró el match de boxeo para conquistar el campeonato de Europa, de pesos medios, venciendo el español Ignacio Ara, que venció en el décimo round por k o al austriaco Neu Baes.

EL RAID MADRID-MANILA. - REIN LORING LLEGA A BACOONG

La Compañía Fotogramétrica ha recibido un mensaje del intrépido aviador civil Rein Loring, que como se sabe realiza el raid Madrid-Manila en varias etapas, ha llevado sin novedad a Baccong.

DE LA SUBLEVACION DE DOS CRUCEROS DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERU. - INCIDENTES DE LA LUCHA ENTRE LOS REBELDES Y LAS FUERZAS LEALES DE RINDEN. - CONDUCIDOS A UN CASTILLO. - LOS SUBLEVADOS SE TIERRA. - DECLARACION DE LA LEY MARCIAL.

Lima.—Se ha declarado en todo el país la ley marcial a raíz de la sublevación de los crucero sde guerra "Grau", y "Bolougne" que tuvo lugar en la noche del sábado último.

Un comunicado oficial dice que la sublevación es parte de un movimiento social que debía estallar el sábado en toda América del Sur.

Las autoridades peruanas tuvieron noticias del complot por un cablegrama recibido de Europa.

Los tripulantes de los buques detuvieron a la oficialidad de los mismos y pretendieron desembarcar pero fueron

rechazados por las fuerzas de tierra. Las hostilidades se iniciaron a media noche. Al intentar nuevamente los amotinados desembarcar fueron rechazados nuevamente. Las autoridades ordenaron a las tropas un descarga cerrada. En las lanchas reaparecieron los sublevados que descargaron el fuego sobre las orillas siendo otra vez rechazados por las fuerzas de tierra. Al amanecer un submarino atacó al Bolougne sin causarle daños al y el crucero contestó al fuego del submarino que solo disparó para intimidar a los sublevados. Tres aviones arrojaron bombas pero procurando que no cayeran sobre los cruceros. En vista de que los amotinados no se rendían recibieron órdenes de atacar a fondo por lo que un submarino lanzó un torpedo, produciendo un incendio a bordo. Inmediatamete los revoltosos earbolaron la bandera blanca libertando a la oficialidad que extinguió el incendio evitando con ello que los barcos se hundieran. También se rindió en seguida la tripulación del "Grau". Fuerzas de infantería subieron a bordo deteniendo a los amotinados.

Desde el puerto en los muelles y en las calles inmenso gentío presenciaba la maniobras entre rebeldes y leales. Durante toda la noche el Presidente de la República Sánchez del Cerro y los ministros estuvieron dirigiendo el ataque a los rebeldes. A las ocho de la mañana el movimiento estaba totalmente dominado. Los rebeldes han sido conducidos a la Isla de San Lornezo. El cabecilla de la sublevación es un oficial de poca graduación. A las cuatro de la tarde se reuniría el Consejo de Guerra.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN GUAYAQUIL

Guayaquil.—Se dice que Gustavo Becerra y Pelieca candidatos a la Asamblea Constitucional han iniciado un movimiento contra el Gobierno.

LOS SINDICATOS GUARDAN EN SECRETO SUS ACUERDOS ANTE LOS PROXIMOS DESPIDOS DE LA CONSTRUCTORA

Ferrol.—Por la gran reserva que guardan no se conocen los acuerdos tomados por los Sindicatos y Agrupaciones por los despidos que comenzarán pasado mañana.

Asegúrase que tales acuerdos son de trascendencia. Se cree que se declaraá el paro general indefinido, cerrando los Astilleros y los Arsenales, y el comercio secundará el movimiento.

Con el Ayuntamiento dimitrán los demás municipios todos de la comarca y otras corporaciones.

Las poblaciones quedarán desabastecidas.

La noticia ha causado gran alarma.

NOVILLADA EN TETUAN DE LAS VICTORIAS. - UNA OREJA PARA GRANERO II QUE SUFRE UNA COGIDA.

Ayer tarde se celebró una novillada en Tetuán de las Victorias, lidiándose ganado de Zaballos.

Ricardo González, que despachó a tres de los bichos por cogida de Granero II, valiente con la capa, muleteo de aliño y regular con el estoque.

Granero II, en su primero, veroniqueó estupendamente, adornándose en quites que merecieron olés y después de una magnífica faena de muleta, acabó con una estocada superior. Ovación y oreja.

Al quinto le veroniqueó con mucho lucimiento, siendo empitonado al dar un pase de muleta, que le obligó a ingresar en la enfermería.

El debutante Pedro Mejías, ignorante en sumo grado; toreó atropelladamente y fué derribado varias veces; regunlar matando.

A Granero II se le apreciaron varios varetazos leves y una cortadura con el estoque en la mano izquierda.

NOVILLOS EN ALGECIRAS

Algeciras.—Celebróse la novillada anunciada, lidiándose novillos de Castrillón, que cumplieron.

Belmonte, voluntarioso; mató bien, escuchando aplausos.

Fernando Naranjo, superiorísimo en su primero. Ovación y petición de oreja.

En su segundo, colosal en todo. Dos orejas y rabo y salida en hombros.

El banderillero Panderito, ovacionado.

En el Centro Cultural de Ejército y Armada

UNA CONFERENCIA Y UN BAILE

El Centro Cultural del Ejército y Armada, que preside el prestigioso jefe de Artillería, don Pablo Btrnardos, ha decidido dar muestras de mayores actividades, organizando actos culturales, pero acertadamente ha comprendido que al lado de éstos, es preciso preparar otros que lleven a los salones del Círculo la alegría y la elegancia de la mujer gaditana.

Aún viven en el recuerdo de todos aquellas fiestas de sociedad de antaño, que por su brillantez y cordialidad supieron recoger lo más selecto de nuestra sociedad.

Los bailes del Militar figurarán siempre en la historia social de Cádiz, como uno de sus mayores y más simpáticos acontecimientos.

Muy bien, admirablemente bien, las conferencias técnicas, las disertaciones culturales, pero también son necesarios al lado de éstas, espectáculos de juventud que den animación y vida al Círculo Militar.

El domingo, después de una brillante conferencia, tuvo lugar el primer baile.

LA DISERTACION DE DON EDUARDO ARANDA : : : :

A las seis de la tarde dió su anunciada conferencia, el culto y prestigioso comandante de Artillería don Eduardo Aranda y Asquerino, sobre el tema "Los modernos procedimientos de tiro en la Artillería de Costa".

La competencia del conferenciante en la materia que había de desarrollar, llevó, como era lógico, a los salones del Centro Cultural de Ejército y Armada, a todos los socios y gran cantidad de militares de las distintas armas de la guarnición gaditana.

Presidió el comandante militar de la plaza y provincia, don Julio Mena, que tenía a su derecha al general de Artillería don Fernando García Veas, y a su izquierda al coronel retirado de la misma Arma, señor Warleta.

En el estrado se encontraban también los señores Puig y Bernardos.

El presidente del Centro, señor Bernardos, habla del orador en términos elogiosos, anunciando que con este acto se inicia una serie de conferencias culturales, al final de las cuales se organizarán bailes que servirán para que los socios y sus familias pasen un rato agradable.

Fué muy aplaudido.

A continuación, el señor Aranda y Asquerino comenzó su brillante disertación, haciendo resaltar la importancia que en nuestro país tienen las bases navales, dada la gran extensión de costas que posee, así como en lo que estriba la defensa de estas bases, haciendo consideraciones sobre la modalidad del tiro de costa, para venir en consecuencia que éste no es posible tenga eficacia, en tanto no se utilicen los modernos "sistemas directores", de los cuales hizo una ligera reseña.

El orador fué ovacionadísimo.

Como final de este interesante acto, el general Mena pronunció elocuentes palabras, haciendo resaltar la importancia técnica militar de la conferencia del señor Aranda y elogiando los proyectos de la directiva de este Centro, de repetir estas disertaciones.

El señor Comandante militar escuchó muchos aplausos.

EL BAILE : : : : : : : :

Los viejos bailes del Militar, para los que en nuestras crónicas sociales tuvimos siempre los más justos y altos elogios, reaparecieron con idéntica animación y con la misma brillantez en la tarde del domingo.

El domingo, como antaño, los simpáticos salones del Centro Cultural de Ejército y Armada fueron albergue durante unas horas de las más bellas mujeres de nuestra sociedad.

La cordialidad es la característica más fuerte de estas discretas y elegantes reuniones, que no dudamos han de recoger los elementos más distinguidos de la capital.

En esta primera fiesta, lucida y animadísima, recordamos haber visto a las familias de Muñoz Valcárcel, Bernardos, Yuste, Iracheta, Vigil, Diego, Puig, Baquero, Rosado, y señoras viudas de Viar, García Almansa y Carmoné.

Entre las muchachas vimos a las guapísimas y encantadoras señoritas de Mena, Larosa, Iracheta, Spínola, Muñoz Valcárcel, Cozar, Pérez, Lozaga, García de la Torre, Torrecilla, Viar, Alvarez, Rosado, Yuste y otras más.

Asistieron muchos alumnos de la Escuela Naval, invitados por la directiva del Centro, así como buen número de oficiales del Ejército.

La parte musical estuvo a cargo de un acreditado quinteto, que interpretó los más escogidos bailables.

No decayó la animación de esta simpática fiesta desde su comienzo, hasta después de las nueve de la noche, en que se dió por finalizada, con sentimiento del elemento joven, que pasó, según propia confesión, un rato agradabilísimo.

Por la prensa se dará a conocer si estos bailes, en lo sucesivo, tendrán lugar los sábados o los domingos.

Felicitamos muy cordialmente a la Directiva del Círculo, y muy singularmente a su presidente, señor Bernardos, por haber devuelto a esos salones la alegría y animación de antaño.

uu,L V shrdl

Pto. de Sta. María

CADAVER IDENTICADO

Ha sido identificado el cadáver del individuo que arrojó el mar en la playa, y de cuya aparición tenemos informado.

El cadáver resultó ser el de Francisco González García, de 53 años, de estado viudo, natural de Rota y domiciliado en esa capital, calle Segismundo Moret número 2.

CORRESPONSAL

Ha sido nombrado para el cargo de corresponsal en ésta del Banco de España, nuestro apreciable convecino don Ricardo Velarde Díaz-Munio.

TELEGRAMAS DE PROTESTA A LA APROBACION DEL ESTATUTO CATALAN

La Sociedad "Centro Comercial e Industrial" ha cursado el siguiente telegrama de protesta a la aprobación del dicho Estatuto:

"Madrid.—Presidente Consejo de Ministros.

En nombre y prpoor acuerdo de este Centro Comercial e Industrial, con todos los respetos, a la vez que con toda la energía que la convicción y el verdadero amor a la Patria, ajeno a toda bastarda bandería nos dicta, protestamos de ese Estatuto que, fuera de toda ley, se quiere convertir en ella.

Seguramente nadie se tomaría el trabajo de protestar si a la parte administrativa se enderezara la pretendida autonomía, ya que es necesidad sentida por todos los organismos administrativos legítimos, como son los municipios, sólo los municipios. Pero llevada al pretendido des gaje de menar tan parcial e injusta, no concebimos semejante desastroso propósito que, además, es un latigazo que cruza el rostro de los españoles, llenándoles de ignominia el hecho de no poder manifestarse. Hasta ahí no deben llegar los extravíos y vesanías.

¿Se quiere ir a la disolución pretendida? Váyase con la entereza y la dignidad necesarias y previa separación de cuerpos y bienes, que cada cual corra el riesgo que deba correr. ¿Pero encima apaleado? De ningún modo; ya van siendo demasiadas cuentas: ni una peseta ni una rencilla. Tal y como se propone, ¡nunca!

Le saludamos respetuosamente.—El presidente, LUIS SUAREZ."

* * *

Asimismo por la Sociedad "Casino Portuense", se ha dirigido el siguiente, formulando protesta a la dicha aprobación:

"Madrid.—Presidente Consejo de Ministros.

Sociedad Casino Portuense carácter apolítico muy honrados ser españoles constituída propietarios, comerciantes, industriales, exprésanle respetuosa pero enérgica protesta, pretendida aprobación dictamen Estatuto Cataluña, rebaja glorioso nombre España traerá como consecuencia ruina región catalana desmembración unidad nacional esclavitud demás regiones intereses catalanes.

Salúdanle.—Junta Directiva."

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro distinguido convecino don Carlos J. de Terry y del Cuvillo.

Celebraremos su más rápido y total alivio.

DE FUTBOL

En el partido celebrado por los equipos "Guadalete F. C." local y el "Odogkety F. C.", de San Fernando, ganó este último por dos tantos a uno.

EL CORRESPONSAL.

De Chiclana

JUEZ ESPECIAL

Por el Tribunal Supremo se ha nombrado Juez especial en esta provincia a don Eduardo Monzón y Fernández-Trujillo, Juez de Instrucción de este partido, para entender en las revisiones de arrendamien tos rústicos que se encuentran pendientes de resolución en los partidos judiciales de Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María, Medina, Chiclana, Algeciras, San Roque y Ceuta, habiéndose posesionado ya de dicha jurisdicción especial el mencionado señor Juez, que ha establecido su despacho de Juez especial en el piso principal de este Ayuntamiento, habiendo habilitado para secretario de dicha Comisión al letrado don Ramón Soido Gallardo, y designado como auxiliares a don Manuel Fernández Caro Quintana y don Francisco Forero Díaz.

Dicha importante Comisión especial tiene concedido un plazo máximo de dos meses para su cumplimiento.

EL CORRESPONSAL.

9—5—932.

Sepelio de la hermana de la dotación del Hospital de Mora Provincial Sor Josefa Cobos Gálvez, (q. s. g. g.)

En la mañana del domingo dejó de existir, entregando su alma al Creador, la virtuosa religiosa Hija de la Caridad, de la dotación de este Hospital de Mora Provincial, Sor Josefa Cobos Gálvez (q. s. g. g.), después de traidora y penosa enfemedad que sobrellevó con gran resignación cristiana.

Contaba sesenta y seis años de edad y natural de Baena (Córdoba).

A las ocho en punto de la mañana de ayer y en la capilla del ritado Hospital tuvo lugar misa de "corpore insepulto" siendo oficiada por el cura accidental de la Parroquia de San Lorenzo, don José Rodríguez Landeira, así como la Vigilia, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Juan Manuel Piña y don Manuel Jara.

La Vigilia, misa y responso, canto gregoriano, fué cantada por los señores Matute, Domínguez Jiménez y Sánchez Soler, pulsando el órgano el señor Ortega.

Al acto de la misa, así como al sepelio, que se organizó seguidamente, asistieron numerosas familias, Hermanas de la Caridad y personal médico, practicantes y demás servidumbre del Hospital, prueba de las dotes de virtud que adornaban a la finada Hija de San Vicente.

El cortejo fúnebre lo constituía la cruz en rito de segunda clase de la Parroquia de San Lorenzo; de prete, el señor Rodríguez Landeria y a continuación la carroza fúnebre, donde en severa caja iban encerrados los restos de la finada, rodeada de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, que llegaron hasta el Cementerio.

El duelo lo presidía el señor Director del Hospital Mora, don Angel Luqué; don Francisco Icardi, en representación de su hermano el señor Presidente de la Diputación; don Manuel Cerón; presbíteros don Francisco Galán y don Pedro Montemayor; Superior de los Paules; don Manuel de la Pascua, don Francisco Javier Lizaur, don Manuel Serdio, don Francisco Téllez, don Leonardo Rodrig Lavín y don Juan Cañas.

Reciban la Comunidad de Hermanas de San Vicente de Paul de la dotación del Hospital de Mora, hermanos de la finada y demás familiares, y en particular su hermano don José Cobos, rapitán del Cuerpo de Seguridad, que durante varios años ronvivió lon nosotros, nuestro más sentido pésame y Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso a tan virtuosa Hermana de la Caridad.

Infantilismo

El señor Indalecio Prieto opina que la discusión del Estatuto "adquirirá mayores vuelos".

No hace mucho tiempo he dicho que tal vez el señor Pérez Madrigal, ese interruptor sistemático y risueño de la Cámara, sea el más niño de todos los señores diputados; hoy puedo afirmar que sin duda alguna es el señor Prieto quien tiene en el Gobierno mayor dosis de infantilismo bajo su aspecto grave y pesado—o pesadísimo—de hombre sesudo y serio.

Desde luego quiero dejar sentado que no me mueve ninguna irrespetuosidad, no. Quien así lo crea está lamentablemente equivocado. El señor Prieto, para mí, no es más ni menos de lo que para mí son todos sus compañeros de Pabinete; puedo decir que tanta simpatía le encuentro a ese señor como al ministro de Agricultura, pongo por ejemplo.

Dicho esto, vayamos a examinar un poco al señor Prieto. Tal vez no sea necesario decir nada. Muchos lectores estarán convencidos de que el ministro aún no ha salido espiritualmente de la primera, o todo lo más de la segunda infancia.

Sus compañeros lo saben; por eso en los Consejos que se celebran antes de las fiestas oficiales, acuerdan todos:

¿A quién encargamos la organización?

¡Vaya! Que la haga Indalecio y que disfrute un poco. Y el señor Prieto sale sonriendo del Consejo diciendo con displicencia:

—¡Psch! Me han encargado de los festejos.

Después, con pueril satisfacción, va ordenando, y dispone a los soldados de Infantería en la Puerta del Sol, y a las compañías de ametralladoras en la Plaza de Oriente, y a un escuadrón de la Guardia civil en la calle de Alcalá, etc... exactamente igual que cuando niño ponía sobre la mesa del comedor con paciente tozudez las filas tortuosas de soldados de plomo que se caían al menor empujón arrastrando uno solo a todos sus compañeros.

Prieto es el ministro que dispone las vistas de fuegos artificiales, y las iluminaciones extraordinarias, y las regatas en la Casa de Campo, y los regocijos públicos.

Diéronle la cartera de Obras Públicas y Prieto con voz cavernosa dijo: ¡Ni una peseta para ferrocarriles! Mas he aquí que chillan, y protestan, y discuten, y amenazan; y Prieto paternalmente afloja los cordones de la gran escarcela del Estado y da unos milloncitos para vías férreas.

* * *

Se ha iniciado la discusión del Estatuto, los redactores de los periódicos andan en los pasillos a caza de opiniones sobre el discurso de Maura, y le preguntan a Unamuno, y a Jiménez Asúa, y a Lerroux, Pil Robles, Ayguadé, etc... después los periodistas se dirigen hacia don Indalecio Prieto y le interrogan, el ministro sonríe, pausadamente deja caer su opinión fabricada de antemano, y dice: Yo he hecho una frase muy bien: "adquirirá mayores vuelos", y satisfecho se retira dejando a lo redactores que mediten sobre esa "frase bien" que estuvo madurando en su cerebro fuerte de niño travieso.

Gerardo ROQUER Y PAZ

Cádiz, 9-5-932.

De Carabineros

De la Dirección general al jefe de la Comandancia de Algeciras: Desestimando instancia del carabinero José Garziolo, que solicita su pase a las fuerzas de mar.

Confirmando telegramas dejando sin efecto el traslado del carabinero Andrés García Fernández.

Ordenando la baja como corneta y alta como carabinero de Antonio Castillo.

Confirmando telegrama de concesión de permiso al carabinero Juan Mendoza.

A la Comandancia de Cádiz: Confirmando telegrama en el que se dispone que los carabineros Luis Cordero, Juan Pichoto y Ramón Tejado disfrutarán prórroga por última vez con derecho a haber, durante el cursillo del magisterio.

Liga Marítima

En la tarde del pasado día 7, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y con asistencia de los señores Martínez de Pinillos, P. delPobil, Lacave, Supervielle, Villaverde, Roquette (y representados Carranza J. L., y Macpherson E. y G.) Gómez Tirado, Godino, Campos, Millán, y Carrascal como Secretario, celebró sesión la Junta Provincial de la Liga Marítima Española.

Fué objeto principal de la reunión tratar de la situación creada a los sepañoles por el proyecto de Estatuto Catalán que a todos interesa y la rescisión del contrato con la Traastlántnca que tanto importa a la riqueza nacional marítima.

Ambos asuntos tan trascendentales, el primero por su interés general para el futuro de la Nación y el segundo de gran importancia local, merecieron extensas consideraciones de los reunidos y fué acuerdo unánime trasmitir el telegrama cuyo texto se incluye y otro que publicamos en la información del asunto de la Trasatlántica.

Esta Junta Provincial de la Liga Marítima Española, haciéndose eco del gran sector social que por patriotismo le corresponde en esta Ciudad de Cádiz, cuyo solo nombre es exaltación de la Patria, porque asumió en tiempo la total representación de España, viviendo en la Historia con marcadísimo relieve, pues gracia a existir este en su especial situación y al desprendemiento, denuedo y tesón de sus habitantes, pudo organizarse en el Estado español y continuar las campañas hasta derrotar y expulsar al invasor, conservando intacto el honor de España e íntegro el territorio nacional tem eque la concesión a Cataluña del Estatuto pretendida que constituiría una parecida separación, sea el primer paso en la desmembración de la Patria y con este motivo y cumpliendo deberes jamás olvidados, porque siempre fueron vívamente sentidos. Acude a V. E. en reseptuosa protesta contra aquellas peticiones antiespañolas.

Señores Presidentes: de la República.

El Presidente, Carranza.

del Consejo, del Congreso, Diputados a Cortes por la Provincia; Presidentes de las Ligas Marítimas de España.

Noticias

En el vapor "Magallanes", han regresado de América, después de haber actuado con éxito en diferentes corridas los matadores de toros "Angelillo de Triana" y Joselito Martín.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

COLONIA ESCOLAR JEREZANA

Bajo la presidencia del alcalde, señor Germá, reuniéronse ayer en el Ayuntamiento varios concejales, amestras y muestros, con el objeto de renovar la Junta de la Colonia.

El señor Germá agradeció a la Junta saliente su brillante actuación, y a continuación eligióse la siguiente:

Presidente, don Rafael Apolo Pérez (concejal).

Vicepresidente, don Teófilo Azabal Molina (maestro).

Contador, don Dionisio Fernández (maestro).

Secretario, don Máximo Marín (maestro).

Vocales maestros: Doña Josefa Gómez Montaner, doña Leonarda Staud, doña Petra Bustillos, señorita Angela Rodríguez y doña María Neupaver.

Vocales concejales: don Isidro González y González, don Juan Narváez, don Francisco Bernal Vargas y don Juan Taboada Jiménez.

Vocales varios: don Diego Brocardo, por "El Guadalete"; don Luis de la Sierra; don Francisco Cuenca Jaén, por la Casa Colectiva.

Vocales médicos: don Juan C. Durán Viaña y don Luis Pérez Varela.

EN EL HOGAR DEL SOLDADO

En el cortijo de "Vico", destacamento del Depóstio de Recría Doma, celebróse la inauguración del "Hogar del Soldado", creada por O. C. del 11 del pasado mes.

Componen aquél, una sala de lectura, otra de música (en la que hay varios instrumentos musicales y un aparatos de radio), la de recreos y la cantina.

El acto de la inauguración fué presidido por el jefe accidental del Depósito, don Antonio Freyre y García de Leaniz, asistiendo todos los oficiales francos de servicio.

El capitán don Manuel Martínez Conde, director del "Hogar", explicó a la tropa la finalidad de éste, que tiende a proporcionar a los soldados, fuera de los actos del servicio, la instrucción, distracciones y codmiodades que desen.

LETRAS DE LUTO

Dejó de existir, tras de una larga enfermedad y después de haber los Santos Sacramentos, el que fué respetable convecino nuestro, don Leonardo Reboul López.

Reciban su viuda doña María Blanco Muriel, hijos y hermanos, nuestro sentido pésame.

ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE BANCA

A las once y media de la mañana de ayer, tuvo lugar en el Salón Jerez una reunión de ecpleados pertenecientes a distintas entidades bancarias.

Al acto asistieron cerca de un centenar de empleados de Cádiz y principales poblaciones de la provincia.

Las representaciones de Algeciras, La Línea y Sanlúcar hicieron uso de la palabra, aconsejando la unión de todos para poder dar la lucha y vencer a la burguesía bancaria.

El pasado de la Banca—dijo el empleado señor Hoyos—es triste y sombrío; en el presente ha mejorado algo la clase y si la unión hubiera sido perfecta, se habrían alcanzado mejores posiciones.

Una de las tendencias del nuevo contrato de trabajo es la estabilización en el empleo, cinco horas diarias de jornada y cese del turno de elección, poniendo en su lugar el ascenso por antigüedad.

El presidente del Comité provincial de propaganda, don Manuel Altamirano Pérez, agrdaeció a los concurrentes su asistencia al acto, tuvo frases de elogio para la prensa y propuso, como así se hizo, guardar un minuto de silencio en señal de condolencia por la muerte del padre del señor Reboul, delegado en Jerez de la Federación de Empleados de Banca.

El acto, que desarrollóse dentro del mayor entusiasmo, terminó acordándose enviar a los presidentes de las Cortes y del Consejo y ministro del Trabajo, el siguiente telegrama:

"Celebrada importante Asamblea provincial con asistencia representaciones pueblos esta provincia, concuriendo gran número compañeros, acordamos rogar Poderes públicos pronta implantación Control Obrero e intervención eficaz solución despidos Banco Internacional Madrid.

Suplicamos también intercesión Gobierno en favor numerosas familias gaditanas situación precaria motivo resición contrato Compañía Trasatlántica.

Asociación Empleados Banco.—Secretario general, Fedriani."

* * *

A la una y media de la tarde reuniéronse en el "Ideal Jerez", en un fraternal banquete, todos los asistentes a la Asamblea.

CARRERAS DE CABALLOS

En la tarde de ayer celebróse en el Hipódromo de Caulina, la tercera reunión de carreras de caballos, organizadas por el Jockey Club y Junta provincial de Ganaderos.

El resultado fué el siguiente:

Primera prueba, "José M. Ybarra".—Premio: 1.500 pesetas al primero, 700 al segundo y 200 al tercero.

Corren "Alabardero II", de García Barrcso; "Babel", de Domecq; "Hormiguero", de Mora Figueroa, y "Alcotán", del marqués de Santaella.

Llegó primero "Babel" y a continuación "Alcotán" y "Alabardero II".

La segunda prueba fué una presentación de potros anglo-árabes y cruzados de la Yeguada Nacional.

Tercera, "Marqués de Torresoto de Briviesca".—Premios: Copa "González Byass" al primero, y copa y objeto de arte al segundo y tercero.

Se la disputan "Maduro", de la Yeguada Nacional; "Dabán", de Domecq González, y "Lebrero", de Mora Figueroa.

Ganó "Lebrero", llegando después de éste "Maduro" y "Dabá".

Cuarta, "Baones".—Premios: 800 pesetas al primero, 600 al segundo y 500 al tercero.

Toman parte "Dudoso", de Mora Figueroa; "Indostán", del marqués de Negrón; "Betrut", de Domecq; "Turbante", de los señores Cid, y "Atarfe", de Ybarra.

Llegaron "Atarfe", "Betrut" e "Indostán", por este mismo orden.

Quinta, "José M. y Juan del Cid".—Premios: 1.250 pesetas al primero, 500 al segundo y 250 al tercero.

Corren "Airoso", del marqués de Casa Arizón; "Urraca", de Guerrero, y "Fieroso", de Domecq.

Entraron los tres por el mismo orden de inscripción.

Sexta, "Duque de Veragua".—Premios: 800 pesetas al primero, 600 al segundo y 300 al tercero.

Se la disputan "Alabardero I"I y "Giafar", de García Barroso; "Utopías", de Guerrero, y "Casual", del marqués de Casa Arizón.

Entró en primero lugar "Utopía", y a continuación "Casual" y "Giafer".

FUTBOL

En el Stadium González Byass celebrse ayer el anunciado partido entre el "Jerez S. C." y el "Río Tinto F. C.", correspondiente al campeonato regional de tercera categoría.

Resultó vencedor, por 3 a 2, el equipo local.

* * *

En el Stadium del Parque, el "Balompédica Linense" venció al "Unión Deportiva Jerezana", por 3 a 2.

CARNET DEL REPORTER

Dentro de la gravedad, se encuentra álgo mejorado en la enfermedad que padece, nuestro respetable convecino don Antonio Gonzálvez.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de nuestro distinguido convecino don Francisco García Pérez y García Zapata.

—Se ha trasladado de París a Biarria, la marquesa de Movellán.

—Marchó a Málaga, la distinguida señora doña María de la Calzada, de García Pelayo.

Regresó de Madrid, don José de la Riva y Romero de Aragón.

EL CORRESPONSAL.

9—5—932.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

MAYO 10 Martes

Desde la Torre de Tavira



Ya hace tiempo que me está ocurriendo en esta Torre lo que pudiera pasarle a cualquier sacristán que, encargado de tocar alegres repiques de gloria, en el campanario, no tocara más que a difuntos.

¿Que por qué? No sé; pero yo, desde que inicié esta sección, lo hice con el sano propósito de no tomar nada en serio; y lo que es natural; en cuanto de poco tiempo6 a esta parte extiendo la vista con mis anteojos por la lejanía, o con los impertinentes por aquí cerca, no veo más que cosas tristes y muy serias; y, la verdad, con estas visiones y las audiciones de mi radio, a compás de lo que veo, me han ido cambiando el espíritu que ya, cuando pretendo poner una nota festiva, de chanza o buen humor, no sé cómo me las arreglo que, o me sale una oración fúnebre o una esquela mortuoria.

¿Para qué voy a decirles nada de lo que ayer he visto en París? ¿Para qué tampoco referir cuánto estoy viento estoy viendo en Madrid? ¿Pues y la cuestión palpitante ahora en toda España del Estatuto? Para qué, si, para qué volver a repetir aquí lo que todos vemos y sabemos.

Hoy, lo que es motivo de mi disgusto, está pasando aquí mismo. Se ve hasta sin gafas, y, ¡quién sabe!, quizá estará ocurriendo igual en otras poblaciones españolas.

Veo muchas ancianitas y muchos viejecitos que viviendo de las modestísimas pensiones que la Compañía Trasatlántica les paga por viudades o jubilaciones, premios otorgados a la constancia en el trabajo o pequeña compensación, ante el dolor, por naufragios o accidentes; pensiones que la Compañía viene abonando y que estableció bastante antes que las leyes lo exigieran; ahora... ahora pudiera ser que se terminen... ¡y cuánta gente se quedará sin comer!

Esta es la visión de hoy. Parece que al levantar el pico de este manto de caridad que sería de cobijo a tanta familia, por alguna cuestión de alta finanza, que yo desde aquí no veo, se deja caer sobre miles de criaturas la más espantosa miseria. ¡Adelante con los faroles!

ALL.

ALMANAQUE SOCIAL

A las ocho de la mañana del domingo y en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, se celebró el enlace de la bellísima y encantadora señorita Carmela Asencio, con nuestro estimado amigo don Felipe Miranda, encargado de los almacenes "El Siglo Gaditano".

En la Capilla del Sagrario, bendijo la unión el canónigo don Angel Navarro.

Fueron padrinos la señora viuda de Asencio, madre de la novia y don Domingo García Merchán.

Testificaron el acto don Francisco García Merchán y don Enrique Gómez; aunque por reciente luto de familia, el acto cedebróse en la intimidad, los invitados fueron obsequiados con espléndido desayuno en la Pastelería Viena.

Los novios a los que desamos las mayores venturas salieron en automóvil para Sevilla, Madrid y Extremadura.

* * *

En la Igleia Parroquial de San Lorenzo se celebró ayer solemne funeral en sufragio del alma del que fué estimado convecino nuestro don Francisco Igueravides Cordero que falleció en Ronda en igual fecha del mes anterior.

La Misa fué ofciada por el señor don Juan Manuel Piña asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros señores Caña y de la Jara.

Tanto el altar mayor como el de Nuestro Señor de los Afligidos aparecían con profusa iluminación de cera y electricidad.

En la presidencia del duelo figuraban con el hijo del finado don Francisco; el hermano de aquél, don Juan Igueravides; dlon Pedro Natera, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; el cura accidental de la Parroquia, don José Rodríguez Landeira; hermanos políticos, don Juan Roquet, don José Luis Quintero y don Alvaro Enrile; don Juan García de la Mata; don Angel y don José García Pérez; don Juan Lahera; y don Francisco Acuaviva.

Una vez más enviamos nuestro más sentido pésime a la señora viuda, hijos, hermanos y demás familia, pidiéndole al Todopoderoso conceda eterno descanso al alma del finado.

* * *

Marchó a Madrid, el director de la Estación Sanitaria de este puerto don Adolfo Vila.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, el secretario del Ayuntamiento de Bornos, nuestro estimado amigo don Antonio Vázquez Aceituno.

En el exprés del domingo llegaron procedente de Jerez, don Francisco Salido de la Cal y señora.

En la estación eran esperados por su hijo político don Andrés Contreras.

* * *

También llegaron en el mismo tren procedente de Sevilla, don José Molet y señora.

Eran esperados por don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta S. I. C.

* * *

De Madrid don Juan García de la Mata.

En la estación le esperaban don Juan Igueravides y don José García Martell.

* * *

Tuvimos el gusto de saludar en la calle el domingo, restablecido de su enferdad a nuestro convecino y amigo don Tomás Alonso y Arce.

* * *

En la tarde del domingo a las cuatro en punto de la misma y en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, tuvo lugar la boda de la simpática señorita Mercedes Sánchez González, con nuestro convecino y amigo don Antonio Fijo Torres, del comercio de esta plaza.

La ceremonia tuvo lugar ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos, ostentaba profusa iluminación de cera y electricidad, bendiciendo la unión el canónigo de esta S. I. C. don Pedro J. Bravo y Sobrado.

Para el matrimonio civil actuó el oficial del Juzgado de San Antonio don Jose Molina.

Actuaron de testigos don Antonio Rosales Moreno y don José Baustis Jiménez.

Después de la ceremonia pasaron los invitados a casa de la madre de la contrayente, donde fueron obsequiados con esplendidez y donde por el elemento joven se hizo agradable rato, brindándose por la prosperidad de la feliz pareja, durando tan agradable fiesta bien entrada la tarde.

Los novios marcharon a Jerez y Sevilla de donde regresarán a ésta donde fijan su residencia.

Les desamos a los ya señores de Fijo, muchas felicidades.

* * *

El pasado sábado, a las seis y treinta de su tarde, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada, el cadáver de la en vida fué modelo de esposa y madre doña Rosa Núñez López de Tocón, (que santa Gloria goce); después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con resignación cristiana.

Su sepelio constituyó una verdadera manifestación de pesar.

A su viudo, don Joaquín Tocón, hijos y hermano de la finada don Pedro Núñez, buen amigo nuestro y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida tan irreparable.

* * *

En el exprés de ayer, llegó de Jaén y Sevilla, nuestro convecino y amigo, el comandante de Infantería retirado don Juan Gallo.

* * *

En el templo de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar solemnemente el bautizo de la reciennacida niña, dada a luz por doña María Muñoz, esposa del industrial de esta plaza don Rafael Revuelta Fernández.

Se le impuso a la neófita los nombres de María, Constantina de la Santísima Trinidad.

Apadrináronle la señora doña Constantina Fernández Ruiz, viuda de Revuelta y abuela de la nueva cristiana y el joven don Jerónimo Arroyo Villanueva

Después del acto, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la preciosa niña, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Nuestra enhorabuena al matrimonio.

* * *

En los salones del Gran Hotel Atlántico se verificó en la tarde del domingo el acostumbrado te dansant que adquirió la brillantez y la animación de siempre, viéndose como otras veces las más distinguidas familias de la localidad y buen número de muchachas guapas.

* * *

Regresó de Madrid nuestro querido amigo don Fernando Durán Souza, jefe del Negociado de Telégrafos.

* * *

El día 13 saldrá de Fontainebleau don Juan de Borbón a incorporarse a la Escuadra inglesa de la India, donde ha de permanecer dos años adscrito a uno de aquellos buques.

* * *

De Ubrique ha marchado a Roma, el Conde de Torre Díaz.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar, después de la intervención quirúrgica a que fué sometido, el joven don Leopoldo Espinosa Sanjuan, hijo de nuestro estimado amigo y convecino don Eugenio.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Mucha mayor concurrencia de público que otros domingos, asistió ayer al Parque de Genovés, por la tarde.

El programa anunciado por la excelente banda municipal fué interpretado magníficamente y muy aplaudido la mayoría de sus números.

* * *

El próximo jueves y en el "Marqués de Comillas", marchará a Nueva York, donde residía, nuestro respetable paisano y amigo, conocido compositor musical, don José Lacalle, que ha pasado una larga temporada en España.

* * *

En la madrugada del Domingo dió a luz un niño, primer fruto de su matrimonio la señora doña Dolores Reina, esposa de nuestro amigo el Jefe de Mano de Obras de Construcciones Aeronáuticas S. A. don Juan Sancho Núñez.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud, por lo que le damos nuestra más cordial enhorabuena.

* * *

Llegó de Vejer de la Frontera marchanod en el exprés de la tarde de ayer para Madrid nuestro distinguido amigo don Antonio Gómez de la Torre.

* * *

En el exprés de ayer marcharon a Madrid los diputados a Cortes don Emilio de Sola y don Ramón Gil Roldán, llegado de Santa Cruz de Tenerife.

* * *

Marchó a Sevilla, don José María Pemán.

* * *

A dicha población la señora Viuda de Domínguez Alfonso.

* * *

El señor Ingeniero de Caminos don Eloy Campiña y don José Molina Fuentes, para Madrid.

* * *

Enviamos nuestro más sentido pésame a nuestro convecino y amigo don Baldomero González Rodríguez por el fallecimiento de su hermano político don Tomás Vergara.

* * *

En Ibros, provincia de Jaén ha fallecido don Juan Palomares, padre de nuestro estimado convecino don Agustín, practicnate de los Depósitos de Tabacos de esta capital.

Reciba dicho señor y familia nuestra más sentido pésame.

Acción Ciudadana

Siendo la finalidad de esta Agrupación, no solo laborar por el imperio de los principios fundamentales de la civilización cristiana en la Gobernación del Estado, de la Provincia y el Municipio, sino también defender la personalidad y los intereses morales y materiales de la Provincia, es, por lo que no podemos silenciar nuestra protesta ante la dolorosa noticia que es ya del dominio de todos, de la rescisión del contrato por parte del Gobierno con la Compañía Trasatlántica.

La vida lánguida que en el orden de la industria y el comercio se había acentuado en este último año, proporcionando la miseria en muchos hogares y restricciones penosas en otros, va a sufrir un mayor decaimiento, para que esa vida se extinga en esta desgraciada ciudad.

Esta Agrupación que nació al conjuro del sentir unánime de la inmensa mayoría de los hijos de esta Provincia, al comprender que en lo moral y en lo material iba el Estado dando tumbos, precipitando a la Patria hacia el abismo tiene que sentir honda preocupación, intensa tristeza, al ver que cada día que transcurre se dicta por el Poder que en vez de acarrear la tranquilidad, la paz en los hogares, proporciona nuevas aflicciones sumiendo en la desesperación a tantos miles de ciudadanos. Hoy, después de meditar el proyecto que comentamos, nuestra atención se reconcentra sobre el alcance que tiene para nuestra amada ciudad tal medida, que no es otra, que agrandar el pavoroso espectro del hambre, al alcanzar este numerosas familias, huérfanos e inútiles para el trabajo, al verse precisada la Compañía Trasatlántica cien veces benemérita, a desatender obligaciones que se habían impuesto y a cuyo amparo muchos hogares tenían asegurado el bienestar.

Acción Ciudadana eleva su voz de protesta, no solo por lo anteriormente indicado, ya que entiende que esa decisión del Gobierno alcanza a más de unos intereses morales y materiales de la Provincia y particulares, a otros órdenes, pues afecta a tener de nuestro País un pobrísimo concepto en cuanto al tráfico marítimo. El que en América, millones de seres de nuestra raza se sentirán desvinculados de la Metrópoli espiritual, aún más, al ver la pobreza de miras conque nuestro Gobierno atiende y cumple con una misión histórica que debe imponer el patriotismo; a nuestra divisa monetaria, porque sin duda alguna afectará tal determinación, ya que significará impotencia e incomprensión del problema, y ya sea una cosa, ya la otra, pensará sobre nuestro crédito ya débil después de las andanzas de todo un año.

Aceptando tan de cerca las consecuencias dolorosísimas que tal decisión del poder público lleva consigo, nuestra atención se reconcentra en ello poniéndonos en nu primer plano, no obstante gravitar sobre nosotros otras preocupaciones terribles, cuales son: el Proyecto de Estatuto y la Ley Agraria, resolviendo por el momento cursar los siguientes telefonemas:

"Excmo. Sr. Presidente República, Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros, Excmo. Sr. Ministro Marina.

En nombre 9.200 afiliados esta capital a Agrupación que preside y de un enorme sector fuerza organizada filial a la misma eleva su voz en súplica de que inspirándose en altos conceptos de justicia, humanidad, patriotismo, se procure solución que ampare derechos adquiridos personal argos años servicios prestados abnegadamente, evitándose des amparo quedarían viudas, huérfanos, mutilados, comprendan preferible todo salvar prestigio mundial evitando debilitación lazos con hermanos de América.

Presidente Acción Ciudadana.

"Jefe Minoría Vasco Navarra, Jefe Minoría Agraria, José María Gil Robles. Diputado por Salamanca.—Congreso.

Ruédole en nombre Agrupación que presido, interceda cerca Jefe Gobierno, Ministro Marina, procuren fórmula viable salve esta ciudad, pueblos comarcanos amenaza que entraña proyecto leído Congreso Ministro Marina rescisión contrato Compañía Trasatlántica que llevaría consigo miseria unos cuantos miles de gaditanos conculcándose derechos adquiridos largos años de laboriosidad, abnegación servicio en Compañía que elevó crédito y prestigio Estado estrechando lazos hermanos raza América. Demostrado denodados esfuerzos, recto sentir, ideas justicia en problemas que afectaron Patria, Región o provincia, espero sea abogado ante poderes de tan justa humana y patriótica causa.

Presidente Acción Ciudadana".

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

"Sopa de pan con huevo duro".—Se cortan sopas de pan, muy finas; añadiéndole caldo del cocido, un diente de ajo y un ramito de perejil; se dejan dar unos hervores y al momento de servir se añaden dos huevos duros partidos en rajas. Se ponen espesas a gusto.

ANECDOTA

Una señora muy devota, consultaba con su confesor si le permitiría rezar en latín.

El confesor la aconsejó que no.

--¡Padre!--le contestó la señora --si me dice esto porque cree que no sé latín, va usted a convencerse de lo contrario; y empezó a recitarle el "Pater Noster... santefecetur... Panem nosrum cotidianum doña bisodia".

--¡Alto! ¿Qué es eso de Doña Bisodia?

--Padre, esa es la única duda que tengo, y desearía que usted me lo resolviese.

--¿Quién es Doña Bisodia? Es la mujer del santefecetur que soltó usted al principio.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Cuerpo Consular

En el día de ayer ha tenido lugar la Asamblea anual del Cuerpo Consular acreditado en esta capital con asistencia de los señores cónsules: Alemania, Panamá, Liberia, Ecuador, Uruguay, Colombia, Bolivia, Perú, México, Estonia, Chile, Cuba, Honduras, Brasil, Francia, Bélgica, Filandia, Guatemala, Santo Domingo, Portugal, Costa Rica, Países Bajos, Haiti, Paraguay, Venezuela y Noruega, para renovar sus autoridades por el año actual y abierto el acto bajo la Presidencia del Sr. Cónsul de Alemania don Ricardo Classen, Vice presidente primero del Cuerpo, se resolvió por unanimidad que fueran reelegidas las autoridades actuales, quedando por lo tanto constituídas en la siguiente forma:

Presidente: Don Benito Ureta Sáenz Peña, Cónsul de la República Argentina.

Vice presidente primero: Don Ricardo Classen, Cónsul de la República de Alemania.

Vice presidente segundo: Don Eloy López de Soria, Cónsul de los Estados Unidos de México.

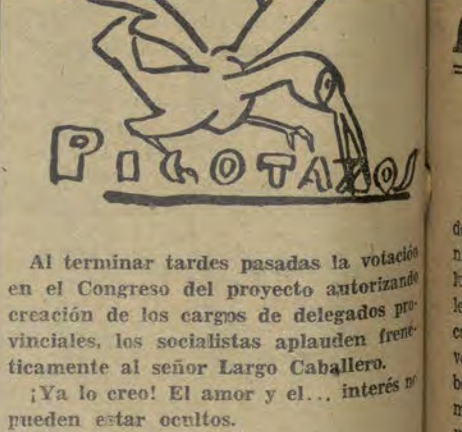
El nuevo Gobernador Civil

El pasado domingo en el tren omnibus llegó a Cádiz acompañado de su familia el nuevo Gobernador Civil de la provincia Sr. Don Joaquín García Labella.

Para esperar al nuevo Gobernador acudieron a la estación el Secretario del Gobierno don Ramón Cascarosa, Vicario Capitular (S. V.) muy ilustre señor don Eugenio Domáica; Alcalde accidental, don Tomás Fabrellas y secretario particular de la Alcaldía Sr. Moreno; Presidente de la Diputación don Pedro Icardi e Interventor Sr. Cerón; Comisario Jefe de Policía don Miguel Leal de Ibarra; Diputados a Cortes Sres. Sola y Muñoz Martínez; teniente coronel de la Guardia civil Sr. Fernández Trujillo; Teniente de Seguridad Sr. Cañas, señores Corripio, de la Pascua, Gessa, Hijano, Muñoz Arenillas, Fernández Ors, Campoy Ruiz y otros.

El diputado Sr. Muñoz, hizo las presentaciones de cuantos allí se encontraban y el Sr. García Labella, después de saludar a todos y de agradecer al Alcalde el saludo que le hizo en nombre de la Ciudad marchó al Gobierno Civil donde recibió a los reportes pidiendo saluden en su nombre a la ciudad y a la provincia. Hizo extensivo este saludo a la prensa, esperando, dijo, que fuese para él un auxiliar eficaz en el cargo que le había confiado el Gobierno de la República.

"LA INFORMACION" saluda al nuevo representante del Gobierno en la provincia, deseándole una gestión afortunada en el desempeño de su cargo y puede desde luego el Sr. García Labella contar con nuestra modesta colaboración para todo aquello que pueda ser beneficioso para la provincia y para la patria.



Al terminar tardes pasadas la votación en el Congreso del proyecto autorizando creación de los cargos de delegados provinciales, los socialistas aplauden frenéticamente al señor Largo Caballero.

¡Ya lo creo! El amor y el... interés no pueden estar ocultos.

El diputado don Luis Bello dijo en la Cámara que la Constitución no estará aprobada hasta que no lo esté el Estatuto Catalán.

El Gobierno nada opuso a esta afirmación. De lo que se deduce que no tenemos Constitución todavía a pesar de cuanto se la lleva y se la trae.

No tenemos más que Ley de Defensa.

Los radicales, cada vez que no están conformes con un proyecto del Gobierno, para no votar, se marchan del salón. Así es que están toda la tarde como niños inquietos, entrando y saliendo.

El resultado, además, es encantador para el Gobierno, que aprueba todo con mayoría aplastante.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NUMERO 20.801

MAYO 11 Miercoles L. C. de E. de N. S. J.

El conflicto de la Trasatlántica

Comentarios a unas declaraciones del ministro de Marina

Las declaraciones hechas por el señor Ministro de Marina, pretendiendo explicar y justificar las determinaciones del Gobierno en orden a la rescisión del contrato existente con la Compañía Trasatlántica, incautación de barcos y supresión de líneas de navegación, que tienen como inmediata y triste consecuencia, que quede interrumpida, no sabemos hasta cuándo, las relaciones comerciales y de raza con casi todos los pueblos hispano-americanos, no nos han producido gran impresión, habiendo leído antes algo de lo que algunos periódicos de izquierda publican en Madrid.

El Ministro ha sido seguramente parcial y erróneamente informado, en aquellos puntos que constituyen el nervio de este problema. Sus censuras acerca de la protección que el Estado venía concediendo a la Compañía española, que cumplía la misión patriótica de dar a conocer en todas partes el pabellón de la Patria hispana; de mantener y de ensanchar relaciones de indudable eficacia y de prestar siempre su concurso, en todas las ocasiones en que fué necesario y conveniente, no ha sido otra cosa que lo que todas las naciones marítimas han prestado y prestan a sus flotas mercantes, con mucha más prodigalidad que nuestros Gobiernos lo han hecho; y es porque han comprendido perfectamente que es imprescindible soportar un sacrificio que sirve para acrecentar el comercio marítimo, amparando un servicio que imprime a la economía nacional fuerzas y alientos para el más amplio desarrollo de sus actividades comerciales por todos los países del mundo.

Los hechos pueden demostrarse con las cifras. Una de las líneas que se suprime es la de la Argentina; pues, bien, en el año actual, el Gobierno francés, que sostiene una línea similar a la española, la "Sud-Atlantique", la subvenciona con 33.866.663 pesetas, en contra de menos de la tercera parte que cuenta la Trasatlántica, habiendo transportado la francesa en 1931, 11.764 pasajeros, la mayor parte arrebatados a España, y 6.821 toneladas de carga, contra 8.444 pasajeros y 39.861 toneladas de carga transportada por la Compañía Trasatlántica.

Huelgan comentarios, y contestamos con ello a las frases del Ministro sobre prodigalidad de la Trasatlántica, que está intervenida por un delegado de la República, que autoriza y contrasta toda clase de gastos.

Autoriza el Ministro a la Compañía para que si quiere, continúe hasta finalizar el año las líneas del Norte, Cuba y la de Venezuela-Colombia, en las condiciones que se estipulaban en el contrato del año 1910. El señor Giralt debe saber que esto es de todo punto imposible, porque la Compañía no puede con sus medios hacer frente a los cuantiosos gastos que estas líneas originan, y aunque le sea en extremo doloroso, no tendrá otro camino que el de suspender todo el tráfico, amarrar su flota y esperar los acontecimientos.

¿Responde esto a las necesidades racionales de una estrecha unión comercial y servicio de pasaje, preocupación constante de todos los Gobiernos de todos los países marítimos?

Indudablemente que no.

Aun siendo como dice el Ministro de Marina, de "quiero y no puedo", los barcos de la Compañía Trasatlántica tomaron, en estos últimos años, más de dos mil pasajeros de cámaras preferentes. El gusto y no lujo con que esos barcos están decorados responde a una innegable necesidad; desaparecido aquel, el pasaje, que exige por lo que paga, comodidad, aprovechará las que le ofrecen buques extranjeros que, al cesar la competencia que los nuestros podían hacerle, es lo más seguro, lo lógico, que aumenten las tarifas de pasajeros y de fletes, y entonces el comercio español y los que viajen en ellos se darán perfecta cuenta de lo peligroso que resulta no buscar una solución que armonice y ponga feliz término a este conflicto que tanto afecta a nuestro decoro nacional y al desarrollo de nuestro desenvolvimiento comercial.

Ignoramos qué Compañías españolas sean las que vayan a reemplazar a la Compañía Trasatlántica en los servicios que se le quitan de la Argentina, Mediterráneo, Cuba, Nueva York, pues no conocemos otras que la de Ibarra en la primera línea citada, y la de García y Díaz en la de Nueva York, ésta última con barcos exclusivamente de carga.

* * *

El Sr. Alcalde Accidental, don Tomás Fabrellas, recibió anoche, a las ocho y media, el siguiente despacho de Madrid:

"Interpelé Gobierno rescisión Trasatlántica, contestándome Ministro Marina buscará fórmula que aún sacrificando algunos intereses pensionados pueda paliarse situación aflictiva hasta reorganizar servicio nueva ley Comunicaciones Marítimas.—Salúdale, Emilio Sola."

* * *

MAS TELEGRAMAS ENVIADOS A MADRID

Dos direcciones: Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. - Excmo. Sr. Ministro Marina.

"En nombre Academia Hispano Americana ruego V. E. que al discutirse rescisión contrato Estado Compañía Trasatlántica no se disminuyan comunicaciones marítimas con América, respetándose líneas tocan este puerto donde partió expedición inicio colonización española continente descubierto por Colón.—Pelayo Quintero, director. — Francisco Yélamos, secretario."

* * *

Excmo. Sr. Ministro Estado.

"Comisión Academia Hispano Americano cerca ese Ministerio, ruégale interceda Consejo Ministros y Parlamento no se disminuyan comunicaciones marítimas de España con América respetándose líneas tocan este puerto que además competencia comercial está unido espiritualmente a Hispanoamérica.—Pelayo Quintero, director.—José Barrasa, secretario."

Nota del Día

La reunión de fuerzas vivas convocada para ayer tarde en el Ayuntamiento fué aplazada, según comunicación del alcalde accidental señor Fabrellas, hasta nuevo aviso, por tener anunciado su regreso el alcalde propietario señor Alvarez López para hoy miércoles y creer oportuno conocer las impresiones recogidas por él en Madrid para que sirvieran de orientación en dicha reunión.

No compartimos esta opinión, como no la compartía ayer la mayoría del pueblo de Cádiz, que en todo este asunto no vé más que el perjuicio que a Cádiz, a su comercio, a los empleados y a los pensionistas se causa, sin pararse a estudiar si la Compañía Trasatlántica era de esta o de la otra ideología, que ésta y no otra es la madre del cordero, y hasta esto llegan estos hombres del socialismo español, aunque pára a ello llegar tengan que pasar por todos esos perjuicios al comercio y preocupaciones y lágrimas de los perjudicados.

Lo que sucede en Madrid, poco más o menos, lo sabemos en Cádiz, y lo necesario y urgente era no esa reunión de ayer, sino otra anterior que debió celebrarse en el momento de conocerse la noticia, y además Cádiz es el que debe hablar y sus representantes, con el señor alcalde al frente, tratar en Madrid de lo que el pueblo pida desde aquí. De lo que el pueblo pida, claro es, dentro de lo justo, y como no podía menos de ser al salir esas peticiones de una reunión de las fuerzas vivas gaditanas.

Todo lo demás es lo de siempre: resignarnos o hacerle el juego a unos cuantos que ahora hablan de ideas de la Trasatlántica o de lujos en sus barcos, como dice el propio ministro de Marina, demostrando con ello su absoluto desconocimiento de lo que son hoy los trasatlánticos modernos de Francia, Alemania, Inglaterra o Italia.

No creemos que tantos perjudicados como hay en Cádiz acepten esta nueva maniobra de los no perjudicados. Cuando se pide con razón, cuando una y otra vez se atenta contra los intereses de un pueblo, cuando se le van restando golpe a golpe lo que le corresponde, entonces no hay que pedir rodilla en tierra, sino exigir con todo el respeto, pero con toda la energía y dignidad del hombre que por tal se tiene y que, además, le sobra la razón de lo que demanda.

Al anuncio de despidos de obreros de una Compañía en Ferrol—fíjense bien los gaditanos—, al anuncio de despidos de obreros de una sola Empresa en Ferrol, el pueblo todo, el comercio en general con su Ayuntamiento a la cabeza, y a su alrededor todos los Ayuntamientos de la comarca, anuncian una acción conjunta en defensa de sus intereses. La Junta de defensa—que no es política—no cesa en sus trabajos, y nosotros creemos no equivocarnos al asegurar que Ferrol conseguirá lo que quiera: es decir, lo que le corresponde.

Aquí continuaremos entretanto entregado a los cabildeos, a los personalismos, a todo, menos a que nuestros derechos sean respetados; a todo, menos a preocuparnos de defender el interés de nuestro puerto, de nuestro comercio, de lo que es trabajo para los obreros y de lo que es defender nuestra dignidad, a cada momento atacada por los que deben y pueden evitar esos ataques.

La reunión de fuerzas vivas convocada para ayer debió celebrarse antes; dejar pasar horas es autorizar ese desprecio ya manifiesto de no haberse recibido ¡¡¡TODAVIA!!! ni una contestación oficial a los telegramas de autoridades, entidades, gremios y sociedades que se han enviado a Madrid.

Ese desprecio, ni lo merece Cádiz, ni debe admitirse, y el silencio y la pasividad es demostración de que se admite.

Parroquia de Sta. Cruz

(Catedral Vieja)

El próximo día 12, y como actos de homenaje y desagravio a la excelsa Patrona de Cádiz la Santísima Virgen del Rosario, se celebrarán en dicha parroquia los cultos siguientes:

A las siete en punto de la mañana se manifestará S. D. M. y estará expuesto solemnemente hasta la una en punto, hora en la que se hará reserva solemne.

A las siete, ocho, nueve, diez, once y doce horas, se dirán misas y durante éllas se rezarán partes del Santísimo Rosario, y a continuación de cada misa se cantarán Letanías y Salves.

A las cinco de la tarde se practicará el devoto ejercicio del Vía Crucis, y a continuación Trisagio solemne a la Santísima Trinidad.

A las seis, previa exposición de S. D. M., se celebrarán los actos siguientes: Rosario cantado; acto de consagración a la Santísima Virgen y solemne Reserva, después de darse la bendición con S. D. M., y a continuación procesión con la imagen de la Virgen por las naves del templo, terminándose con Salve y las coplas populares de la Patrona de Cádiz, compuestas por nuestro Beato Fray Diego José de Cádiz, bautizado en esta parroquia.

Madrid

Los opresores

Nada nuevo hay que decir en orden al problema o a los problemas políticos y económicos de transcendencia que entraña el Estatuto. Todo está como estaba, un poco más agravado, porque de una y otra parte las llagas se han reverdecido. Y las sugestiones de la pasión, de la mala pasión, llevan a los mayores extravíos, incluso al de la indignidad.

Como muestra ahí está uno de los últimos acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona. Conocida es la actuación del señor Ventosa. Habló en Madrid, en Sevilla, en Bilbao, en Valencia y en todas esas capitales, con competencia que todo el mundo le reconoce y con elevación de miras que sólo el cerrilismo le puede negar, expuso sus opiniones, en mucha parte sus impresiones, que eran a modo de una fotografía de la situación del país en relación con determinadas disposiciones o iniciativas ministeriales.

Esta labor del señor Ventosa es irreprochablemente legítima. No sólo la puede hacer, sino que la debe hacer todo hombre público que de veras ame a su patria; porque a la patria se le debe la verdad, y quien honradamente crea que por un cierto camino se va al precipicio, debe señalar el mal y su remedio para que no insista en la dirección peligrosa.

Pues por esta conducta del señor Ventosa el Ayuntamiento de Barcelona, es decir, su mayoría de izquierdistas y radicales ha acordado delatarle y pedir al Gobierno que se le aplique la ley de Defensa de la República porque, por lo visto y según la opinión de esos concejales, la República, el régimen político republicano, es agraviado cuando se discute la conveniencia o el acierto de la gestión ministerial.

Pues esto ha ocurrido en Barcelona. Y si esto sucede allí ahora, calcúlese qué sucederá, o qué podrá suceder bajo el imperio de los autonomistas de la esquerra, quién podrá atreverse a ponerle peros y reparos a las resoluciones de sus órganos administrativos, políticos y docentes. Porque si ahora se atreven a delatar y a pedir escandalosamente que se persiga a un ciudadano que procede dentro de las normas constitucionales ¿qué no harían contra cualesquiera que se permitiese discrepar de los mangoneadores del autonomismo?

Y esto sí que hay que temerlo. Yo lo he dicho muchas veces y lo repito una más. No está el toque en que se derriben de un sitio los postes centralistas para que se levanten en otro; lo que se quiere, o lo que se ha querido siempre por los defensores de las autarquías regionales y locales es que queden definitivamente en el suelo. Porque la opresión es como el fuego que quema y desola tanto más cuanto de más cerca se sufren sus efectos y un centralismo barcelonés de esas catervas izquierdisast sería mil veces más opresor que este centralismo madrileñista, que con tanta razón hemos combatido, pero que sin duda con todas sus taras resultaría más tolerable y más comprensivo que una centralización administrativa y política representada por gentes como las que han pedido que se castigue, porque tiene el honor de no pensar como ellas, al señor Ventosa Calvet.

PATRICIO.

Las delicias del nuevo Paraíso

XXIV.

¡POBRECITOS NIÑOS!

No es posible concebir la monstruosidad del pensamiento soviético con relación al niño: únicamente leyendo los escritos de los políticos y los profesores se puede el lector occidental convencer de que tales cosas quepan en cerebros no perturbados; veamos lo que el profesor Zalkind escribe en un folleto editado en 1926: "La familia burguesa, o medio burguesa, es un vivero de niños de rasgos enfermizos, individualistas, sexuales, fantásticos. El hambre, el frío, la carencia de juguetes, la atracción del arroyo sobre el niño, le organizan, le crean lazos sociales, le preservan del egocentrismo excesivo y de las imaginaciones perjudiciales".

Por otra parte, y siguiendo la satánica inspiración soviética el abandono del niño, su miseria, el hambre, y el frío que sufre, todo esto a que a una recta conciencia haría estremecer, es, según la escritora comunista Maro-Levitina, una necesidad, "pues la naturaleza del niño abandonado, es terreno de particular fertilidad para la siembra de comunistas".

El "paternal" Gobierno hace como que se ocupa de los niños, de esos niños que ya son de su propiedad, y les prepara asilos o refugio que, para conocimiento de nuestros lectores, nos los van a describir las propias autoridades rusas en sus informes oficiales.

El "Krasnaya Nov", en su número de agosto de 1927, dice que "muy frecuentemente, esos asilos son locales ruinosos en los que no se ha realizado obra alguna de reparación en los nueve últimos años, húmedos, fríos, sucios, inadecuados... En el 42 por 100 de estas casas no hay sino un lecho para cada dos o tres niños: en cierto asilo del Gobierno de Kursh, sólo había 40 camas para 155 asilados".

El mismo periódico dice que un informe del Comisariado de Instrucción Pública describiendo el estado de los asilos de Novotcherkassk, manifestaba que "salvo raras excepciones, las casas para niños son hervideros de insectos, y en ellas el número de infectados de males venéreos es considerable".

Y un periódico muy afecto al régimen comunista, "Komsamolskaya Pravda", del 21 febrero 1928, dice, refiriéndose a la casa número 17 de Kazán: "Un pequeño aposento lleno de petates sin cubierta: trapos sucios en vez de sábanas. Cada petate sirve a dos niños. Los colchones están hechos de paja podrida y mal oliente. Los niños fueron llevados al baño una sola vez en la primavera. Desafiando el frío, a las siete, salen a lavarse, casi desnudos, a la fuente pública. ¿Y los maestros? A Hakimof hubo que destituír por su conducta indigna con las niñas... Otro instructor, un tal Sidor, se viste, así como su familia, con las ropas de los asilados..."

El Sovietsky Yong (número 300 de 1928), describe de este modo la casa para niños, número 2, de Rostov-sobre-el-Dou: "Tapáos la nariz... Tapáos la nariz... No hay olfato que resista los nauseabundos olores que os asaltan. En las habitaciones, la temperatura es la misma que la de la calle. En esas estancias veréis, en cada cama, séres entrelazados, liados en algo que vagamente parece un vestido. El suelo hiede. Aquí los parásitos se nutren de los pobres niños, que, a su vez, se alimentan de un cocimiento cuyo origen sería muy difícil determinar.

Podríamos seguir: la indignción y la pena nos hace no detenernos más tiempo en descripción de estos lugares de horror y de martirio, adonde, en nombre de una teoría infame, se martiriza a legiones de pobrecitos niños, víctimas inocentes de la abyección de los padres embrutecidos y de la sagacidad de los dirigentes, que para asegurar el éxito de sus diabólicas maquinaciones, no se detienen ante tanto crimen.

Pues bien, ¿piensan nuestros honrados obreros y campesinos en que ese sería el porvenir para sus hijos? ¿Es un ideal de ilusión pensar en que el hijo ha de buscar el sustento registrando, como los perros, en los montones de basuras? ¿Es posible que haya llegado la perversión del hombre a tal extremo que pueda aceptar, sólo con el pensamiento siquiera este sistema, como propio para su dignidad humana?

F. S.

:: Siluetas ::

CRONICA

En el horizonte de la vida moderna, se dibujan extrañas siluetas de personajes que gesticulan, gritan, y formulan extravagantes muecas dramáticas. Hay que prestar atención a esas apariciones porque son como nubes que corren de un lado para otro y hoy amenazan a este campo y mañana al de más allá. Una de estas modernas siluetas aparece en el campo intelectual de Francia.

Contemplándola con atención, fijémonos bien en sus gestos, prestemos oido a sus voces, por que su actuación es harto representativa.

Esta silueta es la de Enmanuel Berl.

Entre el grupo de los "avanzados" franceses de la última hornada se destaca este Berl, autor de tres libros tremendos, violentos, exagerados, llenos de virulencias y de utopías, contra la burguesía francesa.

Lo curioso es que Enmanuel Berl proviene de esa burguesía a la que combate con tan desenfrenado encono. Pero su espíritu está formado en Rusia.

Berl sueña con destruir...; sin saber lo que se ha de edificar después.

Se declara enemigo irreconciliable de la cultura, de esa cultura que tanto enorgullece a otros intelectuales. Su ideal es la negación; su deseo el aniquilamiento de todo lo que hoy tiene el nombre de civilización.

"La cultura—dice—ha dicho la manera como la burguesía pretendió acercarse a la aristocracia y separarse del pueblo."

Toda esa cultura, todo ese saber, toda esa especulación es perfectamente inútil. ¡Que ardan los Museos y las Bibliotecas para que no sobresalga nada de ese achatamiento general. Un George Sorel, alarmado ante esa amenaza piensa que si todo eso se realizara sobrevendría una nueva Edad Media sin conventos. Es decir, una Edad Media sin aquellos frailes que salvaron los manuscritos antiguos y la cultura de los tiempos pasados.

Una hecatombe sin renacimiento posible, y sin esperanza.

Para los hombres materializados ese pensamientos es lógico. Para nosotros, no. Nosotros tenemos el tesoro de la esperanza.

Nosotros contemplamos los fenómenos actuales como consecuencias y frutos de hechos y de causas anteriores. Esas muecas trágicas de ahora, esos odios, esos rencores, todo ese desate de encono obedece a un espantoso vacío moral. El mundo moderno, ha vuelto la espalda al Evangelio; de la vida actual se ha borrado el amor fraterno.

Esto es todo. Esto es lo que ha creado el desequilibrio moral que ahora lamentamos.

El inmenso vacío de las almas se ha llenado de odios. La Noche oscura de la navegación, y de la falta de Dios, se ha poblado de aspectos tenebrosos. Todas esas siluetas que gesticulan y gritan; todos esos hombres que se matan como fieras, han salido de la Noche del ateismo. Ellos mismos no saben lo que hacen ni por qué obran así. Parecen impulsados por fuerzas misteriosas. Son como fantasmas engendrados por el poder de las tinieblas; sombras de sombras, instrumentos inconscientes de un Castigo.

El cuadro es espantoso pero no irremediable.

La situación es crítica pero no desesperada.

Nosotros tenemos esperanzas.

Sabemos donde está el escreto de la salvación.

Para disipar esas tinieblas existe una luz sobrehumana; para curar esos odios hay el milagro de la divina fraternidad; para contener esa avalancha de sombras hay un mundo portentoso del Evangelio.

LUIS LEON

Mañana hace un año fueron sacrílega y bárbaramente saqueadas varias iglesias de nuestra ciudad, perdiéndose entre las llamas de su templo nuestra Patrona y con ella la honra y el galardón de la culta Cádiz.

Mañana ha de ser día de luto para nuestra ciudad, y no ha de quedar un católico sin elevar una plegaria de dolor en desagravio de Nuestra Santísima Madre y Patrona.

Cádiz colgará mañana de luto los corazones hidalgos.

Alta distinción

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se ha acordado conceder la Gran Cruz del Mérito Naval a nuestro respetable y culto convecino el general de Infantería de Marina, señor don José Cebrián.

A las muchas felicitaciones que seguramente recibirá dicho señor, una la que desde estas columnas dirigimos a nuestro querido colaborador señor Cebrián, que bien sabe es tan sincera como sincero el aprecio y respeto que hacia él sentimos.

Mayo y sus flores

Llegaron por fin los días grandes y soleados precursores del estío. Mayo en la gama gris y monótona de los demás meses pone una nota de color, de suave perfume, de encantos sin cuento. Aquí en el campo huele a Mayo con el olor inconfundible que da la tierra al arder en las fiebres primeras de su próxima maternidad, olor a todas las plantas, flores y semillas juntas que se mezclan y confunden para adelantarnos brisas de otro mundo más feliz; Mayo es en el campo lo que al hombre su hombría, lo más grande y hermoso.

Desde ésta mi atalaya miro al campo que aun verdea con un verde brilloso que respira salud en las mieses y en los prados colorean todos los colores del arco iris, sobresaliendo el rojo subido de las amapolas, el morado inconfundible de los lirios y la sin rival blancura de la margarita.

Flores, verdor, lozanía de la edad primera del año que en todos los tiempos y edades se consagró por la juventud buena, por la niñez sencilla y candorosa, siguiendo la enseñanza de la Madre Iglesia a la también Madre de Dios. Lo mejor y más bello, aquello que nadie pudo imitar ni copiar en delicadeza y sencillez vino a dedicarse a la Mujer nueva y de nuevo cuño y a la Madre también nueva y modelo de todas las madres.

Y en verdad que nada sienta tan bien como un ramo de claveles en el marco del ébano brillante de un rodete de mujer, que fué siempre su mejor corona y la más castizo en nuestras hembras, ni nada como una rosa sobre el pecho de la doncella que brind amores nuevos y sencillos.

Mayo multiplica sus aromas y todos los claveles se llevan al altar de la Doncella más pura y rebozan los cacharros de geráneos y heliotropos en la mesita ante la estampa de la Virgen Inmaculada.

Donde quiera nace un rosal y en todas parte hay estampas. Sólo te falta mujer española, que rebusques unos ochavos en tu faltriquera postiza y merques la panilla de aceite de olivas para que arda tu lucecita ante la estampa. ¡Luz misteriosa y feble de la alcoba que alumbra más que el sol del medio día y dá más resplandor a las almas que la luna llena, los hombres te miran con el respeto que te mereces y no se atreven ni a encender en tí la punta del cigarro, por que saben que tu luz es del cielo o que no es como las otras luces, porque a tu resplandor en la sombra del dormitorio, ven sin sombras la imagen de la madre nunca bien llorada, porque le recuerdas de horas tristes, de días llenos de dudas e inquietudes!

Mocita de barrio andaluz, que llevas en tu pecho un corazón lleno de ternuras españolas y santas, en este mes quita los claveles del rodete, arranca las rosas que adornan tu seno nubil y llena el tiesto de flores. La estampa, tú la tienes. Enciende la lamparita a la Virgen y reza. Tu cuarto de labor y tu alcoba florecerán como Mayo sabe florecer con unas flores que tus abuelas y tu madre pudieron admirar. Flores que nunca serán marchitas.

M. BARBERA.

CAMBIO DE AYER

Francos 49'60.

Libras, 46'10.

Dólares, 12'57.

DEPORTES

Algo de varias cosas

Atletismo

LA SEGUNDA JORNADA DE LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS DE ESPAÑA

Madrid, 9.—Ayer se ha celebrado en los terrenos de la E. U. la segunda jornada de estos campeonatos regionales. El fuerte viento impidió que se realizaran mejores marcas.

Cataluña y Castilla, que iban en un reñ do codo a codo, en la sesión de ayer se ha distanciado en esta segunda parte en gran proporción de puntos a favor de Castilla.

Resultados:

200 metros lisos, primera eliminatoria. Primero: Díez (Castilla), 25 segundos 1.

Segundo: Carril (Vigo).

Tercero Per s (Valencia).

Segunda eliminatoria: Primero: Collado (Valencia), 27.

Segundo: Serraima.

Tercero: Prieto (Vallado id).

400 metros lisos. Semifinales. Primera: Primero: Carr l (Galicia), 57 segundos.

Segundo: Sastre (Castilla).

Segunda semifinal: . Primero: Prat (Cataluña), 56 segundos 2/5.

Segundo: Borrella (Castilla).

100 metros vallas. Final. Primero: Segurado (Castilla), 16 segundos 4/5.

Segundo: Iturriaga (Castilla).

Tercero: Mongrell (Cataluña).

Pértiga. Se clasif can Poveda, Eguía, Bonilla y Candela. Vence Candela (Castilla), tres minutos 10.

Segundo: Eguía (Castilla), 2,97 minutos.

Tercero: Bonilla (Castilla), 2,97 minutos.

Cuarto: Poveda (Valencia), 2,89 minutos.

Relevos 4 × 100. Primero: Cataluña, 46 segundos. (Equ po formado por Serraima, Sereix, Pérez y Arévalo).

Segundo: Castilla. (Equipo formado por Alvarez, Jojajuria, Sobrino y Almagro), 46 segundos 3/5.

Tercero: Valencia.

Cuarto: Vallado id.

Jabalina. Primero: Agosti (Castilla), 49,70 metros.

Segundo: Mazoa (Castilla), 44,85 metros..

Tercero: G l (Castilla), 42 m.

Cuarto: Casado (Galicia), 40 m.

Puntuación de los campeonatos después de la segunda jornada:

Castilla, 50 puntos; Cataluña, 24; Valencia, 8; Vigo, 6; Valladolid, 2.

LA TERCERA JORNADA DE LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS DE

Madrid, 9.—En el campo de deportes de la Ciudad Universitaria se celebró ayer por la tarde la tercera jornada de los campeonatos un versitarios de atletismo.

Como las anteriores sesiones, la superioridad de. grupo madrileño sobre sus contrarios de provincias fué evidente. Los catalanes, que venían precedidos de gran fama, por contar entre sus atletas hombres de los destacados en el atletismo español defraudado, y aunque se clasificaron inmediatamente detrás de los castellanos, la ventaja de aquellos fué tan grande que no deja lugar a dudas la superioridad de. atletismo escolar madrileño sobre el resto de España.

Los resultados que se registraron en esta jornada fueron los sigu entes:

100 metros lisos final: Arévalo (Barcelona, 11 segundos 2/5. Sobrino (Madrid). Pérez (Barcelona).

100 metros vallas: semifinal primera: Segurado (Madrid), un minuto, cinco segundos 2/5. Angel Barcelona).

100 metros vallas: semifinal segunda: Sastre (Madrid), us minuto, cinco segundos. Mateu (Barcelona).

Longitud. Primero: Agosti (Madrid), 6 metros. Freix (Barcelona), 5,88 metros. Mongrell (Barce ona), 5,87 metros. Pérez (Barcelona), 5,85 metros.

Lanzamiento del peso. Durán (Madrid), 11,93 metros. Record un versitario. Gutiérrez (Madrid), 11,50 metros, Gil (Madrid), 10,85 metros. Kando (Galicia), 9,18 metros.

100 metros lisos, semifinales. Primera: Arévalo (Barcelona), 24 segundos 4/5. Serrahima (Barcelona).

100 metros lisos, segunda semifinal. Sobrino (Madrid), 25 segundos. Zapata (Madrid).

Salto de altura. Primero: Eggui (Madrid), 1,60 metros. Pérez (Barcelona), 1,58 metros. Escuedero (Madrid), 1,53 metros. Patiño (Valencia), 1,55 metros.

100 metros vallas, final. Primero: Segurado (Madr d), un minuto 1/5, record universitario. Sastre (Madrid). Angel (Barcelona). Mateu (Barce ona).

Boxeo

Alicante, 9.—Con gran entrada celebróse anunciada reunión de boxeo. Hubo los siguieentes resultados Ino II fué derrotado por el alicantino Juanito Pastor; el combate fué muy reñido, venciendo Pastor por escasa diferencia. Ruiz venció por k. o. a Guillén. Burguete y Mario, match nulo y Jurios venció por puntos a John Uragan.

Foot-Ball

PARTIDOS DE PROMOCION MURCIANA

Alicante, 9.—En partidos correspondientes a esta promoción, el Alicante empató a cero goles con el Cartagena, y el Elche ganó por 2 a 1 al Hércules de Alicante.

PROMOCION VALENCIANA. — GIMNASTICO, 2-LEVANTE, 2

Valencia, 9.—En el campo de Vallejo jugaron el Gimnástico y el Levante, empataron a dos goles. En el primer tiempo marcó Sans para el Levante. En el siguiente Cros hizo el segundo. Almela marcó el del Gimnástico y Vilaplana el de empate de penalty.

EUROPA, 3 - SPORTING DE SAGUNTO ,2

En el campo de San Guillén, jugaron el Europa y el Sporting de Sagunto. Picó consiguió el primer gol para el Europa, y Selles hizo el del Sporting. En el segundo tiempo Samper y Alamat marcaron los dos goles del Europa, y Pérez hizo el del Sporting.

SAGUNTINO, 4-RAYO, 1

En el terreno del Sporting de Sagunto, el Saguntino jugó con el Rayo y le venció por 4 a 1.

CAMPEONATO DE ESPAÑA AMATEUR

EL INTERIOR MADRILEÑO VENCE Y ELIMINA AL ESPAÑOL DE ZARAGOZA

Madrid, 9—En el campo de la Ferroviaria se enfrentaron en eliminatoria para el campeonato de España Amateur el Imperio madrileño y el campeón de Aragón Español F. C. Acudió bastante público, mucho más del que podía esperarse, teniendo en cuenta que se jugaba otro encuentro en competencia; público que resultó demasiado para el escaso interés que tuvo la lucha.

Vencieron merecidamente los madrileños, que demostraron una enorme superioridad sobre sus contrarios. Pero precisamente esta superioridad hizo que el encuentro fuera deslucido, pues los imperialistas no se emplearon a fondo ni hicieron el gran partido que sus propios enemigos les facilitaban. Los zaragozanos adolecieron principalmente de lentitud, lo que no les permitió desbordar al trío intermedio matritense que es el más firme puntal del Imperio. Unicamente destacó por el grupo españolista el guardameta Lerín, a quien deben sus compañeros que el resultado en su contra no fuese abrumador. Evidenció poseer más grandes cualidades de guardameta, si los delanteros contrarios—como ayer lo hicieron los del Imperio—tiran por alto, por que por bajo en sus escasas intervenciones dió sensación de poca seguridad. No obstante ninguno de los tres tantos que se marcaron a este equipo le son imputables, ya que eran realmente imparables.

Ya hemos dicho que los imperialistas no hicieron un gran partido. Cuando a los pocos minutos de comenzar el mach se dieron cuenta de lo poco fuerte del grupo contrincante, se emplearon con escaso entusiasmo, viéndose únicamente buenas jugadas por parte de los tres medios y algunas aisladas de los delanteros, especialmente de Garrido.

Terminó el primer tiempo dos a cero a favor del Imperio. El primer tanto se marcó a los quince minutos escasos de comenzado el partido y fué obra de Suárez de un tiro espléndido, imparable. El segundo tanto fué logrado por Garrido que terminó con un fuerte y potente tiro, una vistosísima jugada personal. En esta primera parte se castigó al Español con peanlty por mano en el area peligrosa de Valdominos. Lo ejecutó Villalba deteniendo Lerín.

En el segundo tiempo el Imperio afianzó su victoria con un nuevo tanto, obra de Moixés.

Arbitró el vallisoletano García Pérez, que estuvo a tono con el encuentro.

Los equipos se alinearon así:

Iperio: Díez; Villa, Villalba; Mora, Villanueva, Sauto; Moixés, Garrido, Suárez, Nespral y Emilio.

Español: Lerín; Peñín, Valdominos; Ramos, Villar, Pérez; Abizcuren, Casaus, Birlanga, Carmelo y Perna.

Antes de este encuentro jugaron el Olímpica y el Mahuo. Vencieron los de la Olímpica po rtres tantos a cero.

PARTIDOS INTERNACIONALES

IRLANDA VENCE A HOLANDA

Asterdan, 9.—Ayer se ha celebrado con gran entrada el partido internacional entre las selecciones de Irlanda y Holanda. Los irlandeses realizaron un brillante juego y dominando a los holandeses marcando en el primer tiempo un magnífico gol. En la segunda parte Holanda se defendió con grantesón, pero no pudo impedir que faltando escasamente diez minutos para terminar el encuetro, Irlanda marcase un segundo gol.

Con dos a cero terminó el encuentro.

FRANCIA ESCOCIA.—UNA FACIL VICTORIA ESCOCESA

París.—En el Estadio de Colombres, ante 15.000 personas, se ha jugado el partido internacional entre los equipos representativos de Escocia y de Francia.

Antes del partido se guardó un emocionante minuto de silencio, por la muerte de Mr. Doumer.

Escocia ganó fácilmente, logrando tres tantos en la primera parte por uno en contra.

HUNGRIA, 1.—ITALIA, 1

Budapest.—Se ha jugado este partido internacional correspondiente a la Copa de Europa ante 40. 000 espectadores.

Llovió copiosamente durante el encuentro y, por tanto, el campo se encontraba en malas condiciones.

Marcó un tanto Itala poir mediación de Constantini y empató Hungría, siendo el autor del tanto, Toldi, interior izquierda, al rematar un penalty.

En el segundo tiempo no se marcó tanto alguno.

CAMPEONATO BRITANICO

Londres, 7.—Hoy se han jugado los últimos partidos del campeonato inglés. Resultados:

SEGUNDA DIVISION

Charllton-Wolverhampton, 3-2.
Notts County-Bristol City, 3-0.
Plymouth-Chesterfield, 4-0.
SWansea-Bury, 2-0.
Burnley-Notts Forest, 1-0.
Post Vale-Leeds United, 2-0.
Preston N. E.-Tottenham Hostspur, 2-0
Stoke-Bradford, 1-0.
Bradford City-Millwall, 0-0.
Oldham-Barnsley, 2-2.

TERCERA DIVISION (SUR)

Bournemouth-Torquay, 5-0.
Fulham-Exeter City, 3-1.
Mansfield-Norwich City.
Southend-Coventry, 4-0.
Brentford-Thames, 1-0.
Queen's Park-Britol Rovers, 2-1.
Reading-Gillingham, 2-0.
Watford-Swindon, 4-1.
Brighton-Cardiff City, 0-0.
Crystal Palace-Clepton, 0-0.

TERCERA DIVISION (NORTE)

Carlisle-Accringrton, 5-0.
Gateshead-Walsall, 2-0.
Hull City-Wrexham, 5-0.
Rotterham-Rochdale, 4-1.
Harttepools-Halifax, 2-0.
Doncaster-Tranmere, 2-2.

FINAL

Con los partidos de hoy los ascensos y descensos quedan como sigue:

Campeón: Everton.

Descienden a Segunda: West Ham United y Grimsby.

Ascienden a Primera División: Wolverthampton Wanderers y Leeds United.

Descienden de Segunda: Bristol City y Barnsley.

De tercera, los que ascienden son Fulham (Sur) y Lincoln City (Norte).

Hípica

EL DERBY DE ARANJUEZ LO GANA POLICHINELA

Madrid, 9.—En el hipódromo de la Castellana se celbraron las carreras carrespondientes al décimosexto día. La prueba de más importancia era el Derby de Aranjuez, dotado con 10.000 pesetas, sobre una distancia de 2.400 metros. Venció fácilmente en una punta Polichinela de Luis de Giyeneche seguido de Andurriña del conde de Ruiz de Castilla, ambos de la preparación de Juan Ceca. El Ganador fué montado por Carlos Díez.

En el Premio Mimoso, handicap, 3.800 pesetas, 1.800 metros, venció Adelaida II del conde de la Cimera, montado por V. Jiménez. En el Premio Valdecuervo de venta, ganó Beau Monsieur del Marqués del Llano de San Javier conducido por V. Jiménez. El ganador salió a subasta en 4.000 pesetas.

En el Premio la Boheme, reservado a los aprendices venció Blonde, de la duquesa de Medimaceli y Sunny Day se adjudicó el premio Primer Paso, reservado para caballos de dos años sobre 900 metros. El ganador fué conducido por Leforrestier.

Ciclismo

EDUARDO VICENTE TRIUNFA EN LA PRUEBA DEL C. C. VALLEHERMOSO

Madrid, 9.—Ayer se celebró, organizada por el C. C. Vallehermoso, una prueba para todas las categorías, a excepción de los ases, con salida en el Paseo de Camoens, a seguir por el Plantío, Las Rozas, Galapagar, Villalva, Torre odones, Las Rozas, al punto de part da: 84 kilómetros.

Toman la salida 31 participantes, estando entre ellos Caño, el vencedor de su categoría en la vuelta de Cataluña. Hasta las iniciaciones de Galapagar el tren es lento. En este puerto se concede una prima para animar un poco la marcha. Holgado inicia la arrancada fuerte, sigu éndole Barrendero, que se la adjudica. Al pasar por Villalva la marcha es de 40 por hora. En Torrelodones, el neófito José Muñoz da una fuerte escapada que es secundada por Jesús Marín y Eduardo Vicenti. Alternan desde aquí hasta Las Rozas en el mando del pelotón, Caño Arredondo y el neófito Muñoz, que marcan un tren endiablado. Desde este punto, Eduardo Vicente, que cambia de máquina, se despega, entrando destacado cien metros sobre el paquete de cabeza.

Clasif cación:

Primero: Eduardo Vicente, dos horas, treinta y tres minutos.

Segundo: Jesús Marín, dos horas, treinta y tres minutos, cuarenta y ocho segundos.

Tercero: José Arredondo, a 1/5.

Cuarto: Severino Hernández, a 2/5 del anterior.

Quinto: M. Jiménez.

Sexto: A. Pérez.

A continuac ón entraron Nazario, Valentín González, Demetrio Acero, José Muñoz, E. Crespo y B. Navarro.

La organización, como todas las de esta entusiasta Sociedad, muy bien atendida.

ARSENIO MORILLAS VENCE EN LA DE CARABANCHEL

Madrid, 9.—Ayer se celebró, organizada por la U. P. de Carabanchel, una carrera para principantes con una distanc a de 75 kilómetros y el recorrido de Carabanchel, Móstoles, Navalcarnero, Griñón, Torrejón de Velasco, Getafe, Carabanchel.

La carrera se llevó a buen tren, venciendo Arsenio Morilla en dos horas, treinta y siete minutos, entrando a continuación G. Pérez, José Sánchez, Guillermo Aracil y Bernardo de Castro.

CARDONA VENCE EN LA SEPTIMA PRUEBA LOINAZ

San Sebastián, 9.—Se ha corrido la sépt ma prueba Loinaz sobre un trayecto de 132 kilómetros, participando los mejores corredores españoles.

Tomaron la salida 24 y se clasificaron 15.

La carrera ha sido un triunfo de Cardona, que ha pisado la meta el primero, disputándose a victoria en los últ mos metrs con el vizcaíno Cepeda.

La lucha se ha decidido a unos kilómetros de la meta en un paso a nivel, donde Cardona y Cepeda consiguieron, saltando sobre las cadenas que le cerarban, escapar y distanciarse del resto de los corredores.

Se retiró en el curso de la carrera R cardo Montero y el aragonés Mostajo.

La clasiificación fué la siguiente:

Primera: Cardona, en cuatro horas, cuatro minutos, d ez y ocho segundos: a una media horaria de 33 kilómetros.

Segundo: Cepeda, a dos largos.

Tercero: Gosarra, en cuatro horas, cinco minutos treinta y siete segunods.

Cuarto: Gogeno a, en dos largos.

Quinto: Montero, en cuatro horas, nueve minutos, treinta segundos.

En décimo lugar entró Cañardo, que hoy ha marchado con dif cultades.

La jornada deportiva del domingo en Cádiz

CAMPO DEL ESPAÑOL

POR LA MAÑANA

CANTABRO F. C., 3; C. D. LIBERTAD, 1

En la mañana del domingo contendieron en el campo del Español los primeros equipos del Cántabro F. C. y C. D. Libertad, ambos locales.

Terminó el encuentro con la victoria del Cántabro, por el tanto de tres a uno.

Los primeros en marcar fueron los del Libertad, que lo hicieron a los cinco minutos, de un centro del extremo derecha, que es rematado por el interior izquierda a la red.

Con dominio del Libertad, al que favorece el viento, transcurre todo lo que resta del primer tiempo.

En el segundo, el Cántabro logra la victoria con tres tantos logrados ya pasada la primera mitad de la segunda parte, siendo el segundo tanto de penalty .

Ha sido la primera actuación del Cántabro y también la primera victoria, por lo que tanto sus jugadores como los directivos han sido muy fel icitados.

TRAPICHE F. C. (R.), 2; HISPANIA F. C. (R.), 0

Se celebró el domingo este encuentro venciendo los reservistas del Trapiche por dos tantos a cero.

POR LA TARDE

C. D. GADITANO, 2
OLIMPICO F. C. (R.), 1

En e campo del Español, y por la tarde, se enfrentaron el C. D. Gaditano y el Reserva del Olímpico, venciendo los primeros por la mínima diferencia.

Los pr meros en marcar fueron los del Olímpico, y de penalty empataron los contrarios.

En la primera parte no se marcaron más tantos, y en la segundo lograron el desempate los del Gaditano, cuando faltaban unos minutos para la terminación.

CAMPO DEL VELODROMO

POR LA MAÑANA

C. GONZAGA, 3
BANCARIO F. C., 1

MIRANDILLA F. C., 1
CADIZ F. C., 1

De estos interesantes encuentros publicaremos mañana amplias reseñas que "Jo us" ha hecho de los mismos.

EN LA PROVINCIA

PUERTO DE SANTA MARIA

GUADALETE F. C., 1; ODGHERTY F. C. DE SAN FERNANDO, 2

Se celebró un encuentro amistoso entre los primeros equ pos del Guadalete F. C. local y Odgherty F. C., de San Fernando, venciendo los forasteros, después de un reñido encuentro, por la mínima diferencia.

JEREZ DE LA FRONTERA

ESTADIO GONZALEZ BYASS

JEREZ SPORTING, 3;
RIOTINTO F. C., 2

ESTADIO DEL PARQUE

BALOMPEDICA LINENSE, 2
UNION DEPORTIVA JEREZANA, 1

Suscripción popular pro Ropero Escolar

Suma anterior, 641'83 pesetas.

Don Francisco Durán, 1 peseta; don Fernando Romero, 4; Casa Corripio, 5; Casa Merchán, 1; don Pedro Moreno, 5; Farmacia Central, 5; Librería de la Marina, 3; don Manuel Camacho, 5; Casa Aguirre, 5; don Antonio de la Cuesta, 2; El Fénix, 1; Papelería Imperial, 2; Sombrería Bartús, 5; El Trebol, 2; don Venancio Sánchez, 5; don Luis Mexía, 10; don Eladio Campe, 5; don Manuel Cerón, 5; don Lutgardo Vega, 0'501 doña Francisca Zaragoza, 1; doña Angela García, 1.

Señoritas María Jiménez, 3 pesetas; Angela Accame, 3; Josefa González, 3; Manela Patriz, 3; Ana Valencia, 3; Petra Cáceres, 3; Dolorts Martínez, 3; Carmen de la Vega, 3; Rafaela Ruiz, 3; Dolores Calatayud, 3 Josefa Parrado, 3; Josefa Uoudedén, 3; Amparo Gandarias, 3; Trinidad López, 3; María García, 3; Dolores Balaguer, 3; María Fernández, 3; Isabel Besa, 3; Amalia García, 3; Mercedes Islés Depe, 1'50; Francisca Callealta, 1'50; Angela Márquez, 1'25; Carmen Cepillo, 1'50, y Elena Cepillo, 1'50.

Total, 782'58 pesetas.

LOTES

Don Manuel Escandón Noriega: Doce pares de medias "sport", doce ídem ídem punto inglés, 24 calcetines, y seis camisetas.

Don Benito Moral: Doce pares calcetines hilo de Escocia y doce zagalejos.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

La Corona de Espinas de Nuestro Señor.

Santo de mañana

San Pancrasio, mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia de la Conversión de San Pablo, por María Auxiliadora.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

A la Patrona de Cádiz

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, último día de la solemne novena en honor y desagravio de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, predicando el capellán de dicha iglesia, don Abelardo Oliveras Ruiz.

Cofradiad el Santísimo Cristo de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las cinco de la tarde, ejercicios mensuales al Santo Cristo.

En honor de María Auxiliadora

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, primer día del solemne tríduo en honor de María Auxiliadora, predicando el reverendo padre don Juan Romero, sacerdote salesiano.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, rezo, plática y bendición sacramental.

Capilla del Beato Diego.—A las siete de la tarde.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco del a tarde, nco Exposición de S. D. M., Santo Rosario, plática, bendición y cánticos.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, previa Exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio del mes, motetes y salve.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Actos de desagravio en honor de la Patrona de Cádiz

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete de la mañana se manifestará a Su Divina Majestad, quedando expuesto solemnemente hasta la una de la tarde, en que se hará solemne Reserva.

A las siete, ocho, nueve, diez, once y doce, Misas y durante ellas rezo del Santo Rosario, y a continuación de cada Misa, Letanías y Salve solemnes.

Capilla del Beato Diego.—A las diez, solemne función de desagravio en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

En honor de San Pancresio

Parroquia de San Lorenzo.—Después de la Misa de nueve, último día del devoto triduo en honor del glorioso mártir San Pancrasio, que costea una familia devota del Santo Mártir.

Jueves Eucarístico

Los centros de las iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, convento de Nuestra Señora del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la Misa de las nueve.

Paroquia de San Antonio.—A las once y media y, a continuación, Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las diez de la mañana, con Misa acompañada de órgano ante el altar de la Santísima Virgen.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve, Misa rezada con órgano.

Referencias teatrales

El próximo jueves hará su presentación en La Latina, para actuar durante veinte días, la notable compañía dramática de Ricardo Calvo, con "La vida es sueño".

El novel autor Román Musolas, ha entregado una comedia a la compañía de Fanny Brtnna que se titula "Más allá de la razón".

Se organiza un banquete en honor de Pilar Millán Astray por el reciente éxito obtenido en su comedia "La mercería de la dalia roja".

Está realizando una butna campaña en Granada, la compañía de comedia de Irene Barroso.

Ha terminado su temporada la comñía del Calderón, de Madrid.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 11 de Mayo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Tomás Ssvillano Cousillas.

Hospital y provisiones: 5.º Capitán de Artillería.

VISITAS

Ingeniero Nava,l Sr. Godino y señor Morera.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a la Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'28 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Ayuntamiento

VISITAS

Vis'taron al alcalde accidental, señor Fabrella, el alcalde de Puerto Real y don José Quintero Arrezola.

COMISION

Para las diez y siete horas de hoy miércoles ha sido convocada la Comisión de Fomento y Obras.

EL ALCALDE

(En el expreso de hoy se espera que regrese de Madrid el alcalde d eCádi, don Enrnque Alvarez López.

DE LA PIEDAD

Las verduras llegados de la Piedad, fueron distribuídas entre el As'lo de la Infoncia, Escuelas del Mar y Cantino Escolar Marqués de Valde Iñigo.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección 1.ª se vió la causa incoada en el Juzgado de esta capital y seguida contra José María Escudero, por robo.

Según las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal, el procesado forzó el candado que cerraba la puerta del taller de Veterinaria de don José Aquino, y una vez dentro forzó también los cajones de una mesa despacho y no encontró ni un "gordo".

Se le pedía la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El señor Beltrami, defensor, solicitaba la absolución, y terminada la prueba retiró el señor Fiscal la acusación.

POR HURTO

En la Sección 2.ª fueron José Jiménez Jiménez y Carlos Ruiz Echarri, los que, sentados en el banquillo de los procesados, estaban presentes para responder de sus hechos en Algeciras donde hurtaron diferentes prendas y efectos, valorado todo en doscientas quince pesetas.

El Ministerio Fiscal interesaba se impusiera al José Jiménez la pena de dos años, cuarto meses y un día de presidio coreccional y para el Carlos cuatro meses y un día de arresto mayor.

Como los procesados manifestaron estar conformes con sufrir la pena que se les pedía y se confesaron autores del delito, su defensor señor Díaz de Vergara, estimó innecesaria la continuación del juicio.

SUSPENDIDA

Por falta de los procesados Antonio Peinado Araujo y Alfonso Marín González fué suspendida la vista de otra causa en la Sala 2.ª.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando. — Estafa. — Fidel Marcos Gómez. — Señores Ramos y Conti.

Cádiz. — Resistencia. — Pedro Raposo Gil. — Señores Martín y Ortega.

Arcos. — Desorden público. — Manuel Peñalver Velázquez. — Señores Díaz de Vargas y Cárdenas.

Algeciras. — Robo. — Antonio Ruiz.— Señores Beltrami y Conti.

LOPIN.



De Carabineros

La Dirección General al Jtfe de la Comandancia de Algeciras, confirmando telegrama concediendo prórroga de incorporación al carabinero Santiago Rebtnaque.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al señor García Labella, en la mañana de ayer, don Manuel Varela, comandante de Marina; alcalde y secretario de Arcos de la Frontera; don Mariano del Pobil, don Francisco Germá Alcina, alcalde de Jerez; don Teodoro Miciano, delegado general de Bellas Artes; don Carlos Godino, director de la Constructora; don Eduardo Iglesias, presidente de la Audiencia.

Don Santiago Rodríguez Piñreo, diputado a Cortes; don Enrique Díaz Martínez, subdelegado de Medicina; don Leopoldo Vitini Colmenares, don Leopoldo Vitini, don Salvador Montoro, inspector de Emigración; director de la Escuela Elemental del Trabajo; don José López Fernández, alcalde de Puerto Real; don Joaquín Romero Falcón, concejal de la misma localidad; don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas; una comisión del Colegio de Secretariado local.

Don Luis Rodríguez Luard, jefe de Estadística; alcalde accidental de la capital, don Tomás Fabrellas; don José de Quevedo, alcalde de San Fernando; comisión de la Junta de Obras del Puerto; comisión del partido radical socialista; don Francisco Aramburu, diputado a Cortes, con una comisión; don Francisco de la Viesca, presidente de la Cámara de Comercio; don Juan Viniegra, secretario de la misma.

Comisión del partido radical socialista de Puerto Real; don Eusebio Rodríguez, presidente del Comité local del partido radical lerrouxista; don Antonio Rodríguez Piñero; el señor Ferrer y don Arturo Marenco, secretario del Comité local del partido radical lerrouxista, y don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—MUY POCAS NOTICIAS Y MUCHAS VISITAS

A las dos de la tarde recibió al gobernador civil a los periodistas, a los que dijo que había continuado durante toda la mañana las visitas de distintas personas, y de algunas comisiones de Ayuntamientos que le formulaban distintas peticiones que iría estudiando.

Preguntó al Sr. García Labella uno de los reporteros si asistiría a la reunión de fuerzas vivas convocada en el Ayuntamiento y contestó que tenía noticias de que se había suspendido esa reunión hasta que regresara de Madrid, el alcalde, ya que éste había realizado algunas gestiones en relación con el asunto a tartar en la reunión yera lógico que las diera a conocer facilitándose así los acuerdos que se adopten.

Por lo demos—terminó diciendo el gobernador—la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

Comandancia de Marina

AUTORIZACION

Se concedió autorización para que el trasatlántico "Magallanes" atraque al muelle número dos.

Dirección General de Ganaderías e Industrias Pecuarias

La Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, en colaboración con el Museo Nacional de Ciencias Naturales y el Sindicato Nacional de Apicultores, organiza un curso de Apicultura del 20 de mayo al 10 de junio de 1932, para apicultores y profesionales iniciados.

Este Curso tendrá por objeto servir de punto de partida para el fomento y orientación moderna, de esta industria pecuaria en España, asentándola sobre una base científica que permita la consolidación y progreso que nacionalmente le corresponde.

Por ello, la inscripción será gratuita, aunque limitada por razón de su eficacia, y podrá servir de base para formar un núcleo de individuos capacitados, que en el porvenir constituirían el fundamento de un título oficial de Perito Apícola, única forma de encauzar y garantir la naciente industria de la explotación racional de las abejas.

Como complementon ecesario, la Dirección general de Ganadería establece, en la Estación Pecuaria Central, una Sección de exposición permanente y enseñanza apícolas, abierta aquélla al público. Y en fecha próxima, se organizarán cursillos para obreros becarios, y de inscripción libre, con vistas a un futuro capataz apícola.

El Curso comprenderá;

I. Fundamentos teóricos de la Apicultura.

a) Morfología y fisiología de las abejas.

b) Biología del a colmena.

c) Flora apícola.

d) Patología apícola.

e) Genética apícola.

II. Técnica apícola.

a) Reconocimiento, manejo e instalación dec olmenas.

b) Sistemas de colmenas.

c) Cría de reinas.

d) Explotación de colmenares y utilización de los productos.

III. Prácticas de laboratorio y campo.

IV. Visitas a colmenares y fábricas.

a) Visitas a colmenares fijistas y movilistas.

b) Visitas a fábricas de material apícola.

V. Ciclo de conferencias.

"Importancia de la Opicultura nacional y extranjera", por don José Trigo.

"La colmena como agrupación social", por don Cándido Bolivar.

"Flores e insectos", por don Antonio García Varela.

"Genética", por don Cruz Gallástegui.

"Patología apícola", por don José Vidal.

"La miel; estudio físico-químico", por el señor Danedo.

"La miel como alimento", por el señor Morros Cerdá.

"Legislación apícola", por don Teobaldo Guzmán.

"Estadística apícola", por don Manuel M. Escalera.

"Sindicatos apícolas", por el señor Ezquerra.

VI. Sesión de cine científico.

* * *

Las clases teóricas del apartado I se explicarán en los locales del Museo Nacional de Ciencias Naturales (Hipódromo), por las tardes.

Las clases técnicas del apartado II se explicarán en la Estación Pecuaria Central de la Moncloa, por las mañanas.

Las clases prácticas del apartado III se realizarán: unas, en los Laboratorios del Museo Nacional de Ciencias Naturales, y otras, en la Estación Pecuaria Central de la Moncloa, según la índole de las enseñanzas.

Tanto en las visitas a colmenares (fijistas y movilistas), visitas a fábricas de material apícola, como las conferencias adjuntas al curso, serán intercaladas, mientras éste dure, en los días más convenientes.

La sesión de Cine científico se organizará en colaboración con la Sociedad Española de Historia Natural, y tendrá lugar el domingo 29 de mayo, por la mañana, en un cine céntrico, y con un programa selecto, a base, principalmente, de películas sobre la Biología de abejas y la Apicultura moderna.

Para tomar parte en el Curso será preciso solicitarlo de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, justificando, en forma conveniente, ser Apicultor o profesional iniciados en estas cuestiones.

Al finalizar el Curso, los alumnos que hayan asistido a la totalidad de las enseñanzas, tendrán derecho a un certificado que expedirá gratuitamente la Dirección general de Ganadería.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor italiano "Virgilio" tomó entrada procedente de Génova, Marsella, Barcelona y Alicante, conduciendo un pasajero para Cádiz, el estudiante alemán Wilhktin Olpp, que procede de Génova, y 269 en tránsito.

Este buque fué despachado para Valparaiso y escalas con ídem ídem.

—Para el Puerto de Santa María salió el vapor "Carmen Millán", en lastre.

—El vapor "Ciudad de Sevilla" salió para Sevilla, con pasaje y carga general.

—Los laudes "Pepito", "Tres Pepes", "María de la Encarnación" y "Nuestra Señora del Pilar", llegaron con mineral el primero, de Sanlúcar de Guadiamar; los dos segundos de Lepe, y el cuarto de Barbate.

—También de este último puerto llegó el vapor "Mary Aun", en lastre.

—El velero a motor "Mañana", llegó procedente de Tánger, con carga general.

—El vapor "San Sebastián", de Larache con carga general.

—El vapor "Cabo La Plata", procedente de Barcelona, Valencia, Alicante, Melilla, Ceuta y Casablanca, con cargamento general.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 10 de mayo de 1932:

Vapor "Argentina", salió el día 8 de mayo, a las diez de la mañana, de Cádiz para Tenerife.

Idem "Uruguay", salió el día 5 de mayo, a las tres de la tarde, de Río Janeiro para Tenerife.

Idem "Habana", en Bilbao.

Idem "Cristóbal Colón", salió el día 6 de mayo, a las ocho de la mañana, de Habana para Veracruz.

Idem "Juan Sebastián Elcano", salió el día 26 de abril, a las siete de la tarde, de Tenerife para Puerto Rico.

Idem "Marqués de Comillas", salió el día 9 de abril, a las dos tarde, de Alicante para Málaga.

Idem "Magallanes", salió el día 9 de mayo, a las tres de la tarde, de Cádiz para Barcelona.

Idem "Manuel Arnús", llegó el día 9 de mayo, a las nueve de la mañana, a Nueva York.

Idem "Manuel Calvo", en Barcelona.

Idem "Antonio López, en Barcelona.

Idem "Buenos Aires", en Barcelona.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de ayer mañana. Ha sido elegido Presidente de la República francesa, el Presidente del Senado Mr. Lebrum. Ha fallecido el marqués de Villores, Delegado jefe del tradicionalismo español. En la Cámara comienza el debate del proyecto de reforma agraria. Graves disturbios escolares en Zaragoza. Los representantes socialistas de Cataluña quieren un Estatuto, pero sin extralimitaciones. El ministro de Marina dice al diputado Sola, que el Gobierno se preocupa de los pensionistas y empleados de la Trasatlántica

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR EL CONSEJO.

Madrid.—Cerca de las once de la mañana empezaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para asistir al Consejo que había de tener lugar a aquella hora.

El Presidente del Consejo fue él primero en llegar y lo hizo una hora antes de la reunión, empleando este tiempo en despachar con el Subsecretario de la Presidencia asuntos de este departamento.

El Ministro de Marina doctor Giralt contestó a preguntas de los periodistas diciendo que llevaba al Consejo algunos expedientes sobre aprovisionamiento de sarbón y ascenso a generales honorarios de la Armada, añadiendo que también tratarían del problema que crea la rescición del contrato de la Compañía Tratlántica.

Cuando llegó el Ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que había tranquilidad absoluta en toda España añadiendo que al Consejo no lleva asunto alguno de su departamento.

Minutos después llegó el Ministro de Agricultura Sr. Domingo quien manifestó que en la sesión de esta tarde comenzaría en la Cámara la discusión del proyecto de reforma agraria al menos que la sesión fuese levantada en señal de duulo. Terminó diciendo este Ministro que no llevaba a la reunión asunto alguno de su departamento.

Los demás ministros nada dijeron a los reporteros.

El Consejo empezó a las once y media en punto.

EL MINISTRO DEL TRABAJO ABANDONA LA REUNION. - EL SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EN EL CONSEJO NO SE TRATO DEL ESTATUTO. - TERMINACION DE LA REUNION.

A las dos de la tarde abandonó la sala del Consejo el Ministro de Trabajo señor Largo Caballero que fué interrogado por los periodistas por el motivo de su salida, contestando que salía antes de terminar, porque a las tres tenía que asistir a la reunión de la minoría socialista parlamentaria celebraba en unade las secciones del Congreso para escuchar a los representantes de la Unión General de Trabajadores de Cataluña.

Los periodistas preguntaron al Ministro si en el Consejo se había tratado de la cuestión del Estatuto Catalán, respondiendo que ni una palabra y que de esa cuestión se tratará cuando llegue el momento oportuno.

Los reporteros insistieron preguntándole si no quedaría el Estatuto de cuerpo presente en la Cámaray contestó: ¡Hombres, que cosas dicen ustedes! lo qu eocurre es que aún no hemos empezado a tratar de esa cuestión.

Un periodista le hablóde las indicaciones hechas por el Sr. Campalans acerca de que estiba democrático el acuerdo de la minoría socialista de consultar con los elementos de la Unión General del Trabajo y Partido Socialista de Cataluña.

—Entonces ¿a quién íbamos a consultar, a los cavernícolas? preguntó a su vez el Sr. Largo Caballero.

Es muy lógico, añadió, que le llamáramos a consulta. El Estatuto que se aprueba en la Cámara no cabe duda que será el que se atempere a la realidad lo que pasa es que el Sr. Campnals creyó que los socialistas catalanes iban a informar en sentido contrario y esto, a mi juicio, es desconocer en absoluto la situación de Cataluña.

Los reporteros preguntaron también al Ministro de Trabajo si com ose decía la sesión de Cortes de esta tarde se levantaría en señal de duelo por el fallcimiento del Presidnete de la República francesa Mr. Doumer y contestó que no lo sabía, que ello dependía de que se pusieran de acuerdo los presidents de la Cámara y del Consejo ya que el asunto es únicamente de la competencia del primero.

El Consejo terminó a las tres de la tarde y a esa hora empezaron a salir los ministros que se limitaron a decir que todo lo tratado se encontraba en la referencia oficiosa que se facilitaría a la Prensa después.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Cuando terminó el Consejo, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente nota oficiosa, donde constan cuantos asuntos se han tratado en el Consejo:

"Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de Infantería de Marina, en situación de reserva, don José Cebrián, y al general de Intendencia honorario don Agustín Masaguer.

—Concede el empleo de contralmirantes honorarios en la reserva a los capitanes de navío retirados don Diego López Cora, don José María Oteiza, don Mariano Sbert, don Guillermo de Pró y don Victoriano Roca.

—Concede el ascenso a capitán de navío honorario al de fragata en situación de retirado don Angel Fernández Piña.

—Concede el mando de la Comandancia de Marina de Valencia al capitán de navío don Lutgardo López Ramirez.

—Dispone la adquisición de tres mil setecientas toneladas de carbón Cardiff para el repuesto de los arsenales.

—Nombrando los técnicos qûe se han de trasladar a la provincia de Toledo para el acoplamiento de las bases de trabajo.

—Designación del personal del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

—El ministro de Obras Públicas dió cuenta de sus recientes viajes a las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz para estudio del plan de obras hidráulicas.

—Se aprobó un expediente incluyendo en el plan general de carretera la de Aranzo Nebrera, en la provincia de Burgos.

—Idem la carretera de Ronda a la estación de Gobentes, en la provincia de Málaga.

—Idem sobre la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Beza, en la provincia de Granada, para los trabajos de abastecimientos de agua.

—Idem accediendo de conformidad con el dictamen del Ministerio de Estado a la devolución de la fianza que se depositó para tomar parte en el concurso para construcción del autopista de Madrid a Irún."

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE LA MAÑANA

La mayor parte del tiempo que estuvo reunido el Concejo la empleó el Ministro de Obras Públicas don Indaelcio Prieto en informar a sus compañeros de los recientes viajes realizados a algunas provincias y de las gestiones realizadas para resolver la crisis de trabajo.

Este ministro dijo que mañana saldría con dirección a Bilbao donde setudiará el plan de obras públicas a desarrollar ya que allí el número de parados es enorme.

El Sr. Prieto trató de los ferrocarriles de pequeña importancia y se acordó que el Estado los explote durante medio año aunque durante este tiempo los gastos sean de cuenta de las respectivas empresas y pasados los seis meses la explotación paará nuevamente a las compañías.

Se encargó al Ministro de Estado señor Zulueta la creación de una orden de carácter civil que conmemore la República.

No se trató para nada en el Consejo del Estatuto Catalán.

Habiendo queda pendientes algunos asuntos se reunirá de nuevo el Consejo.

Se habló también de la recolección de la caña de azúcar en la Cámara de Motril.

Sesión de Cortes

LA CAMARA SE ASOCIA AL DUELO DE FRANCIA POR LA MUERTE DE SU PRESIDENTE. - EL DIPUTADO SEÑOR SOLA HABLA DEL CONTRATO DE LA TRASATLANTICA. EL MINISTRO DE MARINA ANUNCIA QUE EL GOBIERNO SE PREOCUPA DE LOS PENSIONISTAS Y EMPLEADOS DE LA MENCIONADA COMPAÑIA.

Madrid.—A las cuatro de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En la Cámara se advierte bastante desanimación tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

En el banco azul se hallan el Presidente del Consejo Sr. Azaña y los ministros de Marina, Agricultura y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Apenas abierta la sesión el Presidente de la Cámara hace en elòcuentes palabras un elogio fúnebre del Presidente de la República francesa Mr. Doumer, fallecido días pasados a consecuencia de un atentado, pidiendo a la Cámara que acuerde conste en acta el sentimiento de la misma.

También el Sr. Besteiro dedica elogios a la memoria del Director de la Oficina Internacional del Trabajo Mr. Albert y Thomas y pide asimismo a la Cámara acuerde conste en acta su sentimiento. Da cuenta de haber dirigido telegramas de pésame a las familias y al Gobierno francés.

El Presidente del Consejo de Ministros se asocia a las manifestaciones de duelo del Presidente dela Cámara y ésta acuerda conste en acta su sentimiento por estas dos pérdidas que afligen a Francia.

Después el Diputado a Cortes por Cádiz don Emilio Sola dirige un ruego al Ministro de Marina exponiendo la situación en que quedarán varios miles de familias con la rescisión del contrato existente entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, pidiendo al Gobierno vea el medio de evitar estos perjuicios.

El Ministro de Marina contesta al señor Sola diciendo que se toman las medidas necesarias para resolver la situación a que hace referencia dicho diputado de los empleados y pensionistas de la Trasatlántica con arreglo a las consecuencias que se deriven de la rescisión del contrato entre el Estado y la mencionada compañía.

Promete que el Gobierno se preocupará de los pensionistas de la Trasatlántica y también del personal suspendido aunque esta cuestión solo le compete de manera indirecta.

Dice también el Doctor Giral que la compañía ha recibido una lista desproporcionada a sus posibilidades, pero que se revisarán las bases para establecer escalas.

están afectas al Estado sean desempeñadas por elementos afectos a la República.

Luis Bello defiende la pensión para la viuda de Pablo Iglesias.

El diputado radical señor Rey Mora, apoya una proposición sobre los avances catastrales.

El ministro de Hacienda contesta que en breve se someterá a la aprobación de las Cortes un proyecto de formación de Catastro por vía aérea.

COMIENZA EL DEBATE SOBRE REFORMA AGRARIA. --- EL SEÑOR DIAZ DEL MORAL HABLA TAN BAJO, QUE NO SE LE OYE. - BREVE SUSPENSION DE LA SESION

Seguidamenae comienza el debate sobre el proyecto de reforma agraria, y el presidente de la Cámara, señor Besteiro, anuncia que hay varios votos particulares presentados, pidiendo que se examinen en primer lugar los de los diputados señores Díaz del Moral e Hidalgo, pasando después a discutir la totalidad del dictamen.

A continuación el señor Díaz del Moral defiende su voto particular, pero lo hace tan bajo, que no puede llegar ni una sola palabra a la tribuna de la prensa.

En vista de esto, el presidente de la Cámara invita al orador a que haple desde la tribuna de secretarios, pero desde esta tribuna tampoco llega la voz del orador a ningún lado, lo que hace que los diputados se agrupen en rededor del señor Díaz del Moral.

El mismo ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, si quiere enterarse de lo que dice el orador, ha de incorporarse

VARIOS RUEGOS Y PREGUNTAS

A continuación, el diputado socialista por Sevilla, señor Egocheaga, censira al ministro de Hacienda, que no ha cumplido las prmoesas hechas de no sacar a concurso las plazas de recaudadores de Contribuciones hasta que el Parlamento resolviera sobre este asunto y ha sacado a concurso treinta y cuatro zonas y ha declarado cesantes a doscientos cincuenta empleados.

Pide se traigan a la Cámara los expedientes sobre concesiones.

El ministro de Hacienda, señor Carner, contesta al señor Egocheaga, y dice que la campaña del orador apresurarán medidas no convenientes para los señores a quienes defiende, pero sí al país.

Defiende el señor Egocheaga la necesidad de acogerse al Estatuto de Recaudación de la Dictadura.

Señala la necesidad de que se trabaje activamente para organizacinó eficiente de los servicios recaudatorios.

Recomienda a los nuevos arrendatarios que conserven al mayor número de empleados.

Asegura que la campaña es equitativa.

Rectifican los señores Egocheaga y Carner.

El diputado señor Tutnón de Lara se ocupa de los cursillos del Magisterio, pidiendo al ministro de Instrucción Pública que se reduzcan las materias a una tercera parte.

El señor Martín de Antonio habla de la destitución del inspector general de la Cruz Roja doctor Nogueras y pide su sus-

Este dnputado acusa al doctor Noguetitución por el doctor Sadí de Buen.

ras de resistirse a ponerse en pie en un reciente Congreso Internacional con ocasión de interpretarse el Himno de Riego. Pide que todas las Corporaciones que

al grupo de diputados que le escuchan de cerca.

Como a pesar de esto no se le oye, el señor Besteiro dice que suspenderá unos minutos la ssión para qu el señor Díaz del Moral pueda descansar.

Se reanuda a los pocos momentos la sesión, continuando su discurso el señor Díaz del Moral, y como a pesar de todo sigue sin oírse lo que dice el orador, se acuerda se aplace la discusión de su voto particular rasta que se lean sus manifestaciones.

Deséchase una proposición presentada por el señor Pérez Madrigal.

Este protesta añadiendo que en estos casos se debe utilizar el altavoz.

Leídas las manifestaciones del señor Díaz del Moral, se desecha su voto particular, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - EL PLAN PARLAMENTARIO.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro al igual que todos los días al terminar la sesión se dirige a su despacho donde al poco tiempo recibe a los periodistas diciendo que continuará el mismo régimen de discusión en la sesión de mañana poniéndose a discusión el voto particular del Sr. Hidalgo para lo cual tienen pedida la palabra los señores Grcía Gallego, Serrano Batanero, Balbontín y otros varios diputados.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles: No hay función.

Mañana jueves: "CON VYR EN EL POLO SUR". En español. A las 6'30 y a las 10'15

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "DOCTORES DE OCASION". Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Gran Luxor Verdaguer titulada "RAFAGAS PARISINAS". Deliciosa comedia de extraordinario éxito. Una de las superjoyas más hermosas que se conocen. Interpretación colosal de las eminentes artistas Lois Wilson y Clive Brook y los grandes actores R. Werner y Lislyan Tashman, de 6'15 a 12.

Hoy en GADES
¡EL GRAN EXITO DE AYER!
LA TAQUIMECA
Seis y media y diez y cuarto
Deliciosa comedia sonora
Para encargos: Teléfono número 2835
Reservando las localidades hasta una hora antes de cada función.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, designando a don Domingo Alvarez Casariaga, actual profesor de Geografía e Historia del Instituto de Algeciras, para desempeñar el cargo de director del Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza de Mieres.

—Idem anunciando concurso para la concesión de un premio de doce mil pesetas para la mejor obra literaria, histórica y científica con motivo de la celebración del tercer centenario de la publicación del Quijote.

—Idem disponiendo que en un plazo de veinte días se proceda a la designación de cinco vocales efectivos y otros tantos suplentes del Jurado Mixto de Higiene de la Sección de Pesquerías de Cádiz.

—Idem del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercia disponiendo que los derechos arancelarios del trigo que pueda llegar a España en los vapores entre el 11 y el 20 del actual se dé cinco pesetas setenta y cinco céntimos oro por quintal métrico.

—Idem disponiendo quede disuelta la Jefatura de la división de ferrocarriles del Estado, pasando a depender todos los servicios de la Sección de Explotación de Ferrocarriles del Ministerio correspondiente.

—Idem disponiendo que el Instituto de Previsión prepare el proyecto relativo a seguro de enfermedad con arreglo a los convenios internacionales.

ALGARADAS ESTUDIANTILES EN ZARAGOZA. - DOS ESTUDIANTES HERIDOS. - UN TENIENTE DE SEGURIDAD HERIDO DE UNA PEDRADA SE ENCUENTRA EN ESTADO AGONICO.

Zaragoza.—Esta mañana los estudiantes promovieron grandes alborotos dentro de la Universidad.

Después los escolares se situaron frente al edificio en actitud levantisca, mezclándoseles algunos elementos extraños.

Ante la actitud de los estudiantes, acudieron los guardias de asalto, quienes fueron recibidos a pedradas.

La fuerza pública se vió obligada a repeler la agresión, resultando heridos de arma de fuego los escolares Jesús Rango y Fernando Charro.

También resultó herido otro individuo no escolar.

El teniente de Seguridad Pascual Martínez, recibió una pedrada en la cabeza, resultando con una herido gravísima.

En gravísimo estado fué trasladado el teniente a la Casa de Socorro, donde se calificó de gravísimo su estado, siendo probable que padezca la fractura de la base del cráneo.

Después de la colisión, los estudiantes se refugiaron en la Universidad, cerrando las puertas.

Acudió la benemérita y penetrando en la Universidad cacheó a cuantos allí se encontraban, deteniendo a quince.

Los ánimos están excitadísimos y las autoridades han adoptado grandes precauciones.

NUEVOS DETALLES DE LO OCURRIDO EN ZARAGOZA. - SE SUSPENDEN LAS CLASES POR DOS DIAS.

Zaragoza.—Se van precisando algunos detalles de lo ocurrido esta mañana en la Universidad.

Los estudiantes se habían apoderado de gran número de adoquines en un sitio próximo a la Universidad, llevándolos a dicho centro.

Uno de esos adoquines fué arrojado sobre los guardias de asalto y alcanzó al teniente de Seguridad don Pascual Martínez, hiriéndole de tal gravedad que se encuentra en estado agónico.

Como consecuencia de los sucesos hay más de cincuenta detenidos, entre ellos dos pistoleros.

Se ha clausurado la Universidad y demás centros docentes oficiales.

El Juzgado se personó en la Universidad, comenzando la práctica de diligencias y tomando numerosas declaraciones.

La labor del Juzgado continuaba a las seis y media de la tarde.

La policía continúa practicando detenciones y efectuando registros para la busca de armas.

A última hora de la tarde ha celebrado una reunión la Junta de gobierno de la Universidad, acordando la suspensión de todas las clases oficiales por dos días.

De las referencias recogidas, parece que ya se sabe quiénes son los estudiantes que se hallaban en el balcón, desde el cual se arrojó el adoquín que hirió al teniente.

Frente a la Universidad aparece levantado el pavimento, cuyos adoquines se distribuyeron entre la azotea y las ventanas de la Universidad.

La ciudad presenta un triste aspecto y se muestra en extremo dolida ante los sucesos tan tristes desarrollados esta mañana en dicho centro de enseñanza.

LOS ESTUDIANTES DE SORIA PROTESTAN DEL ESTATUTO CATALAN

Soria.—Los estudiantes del Instituto y de la Escuela Normal se declararon esta mañana en huelga.

La actitud de los estudiantes es de protesta contra el Estatuto de Cataluña.

Los escolares organizaron una manifestación que recorrió las calles de la capital con una bandera nacional y un cartel en el que se leía: "Abajo el Estatuto, Muera Maciá, Viva España".

No obstante todo esto, no ha habido que lamentar incidente alguno.

EL BANCO DE ESPAÑA NO REBAJA EL TIPO DE DESCUENTO

Se sabe que contra lo que se había insinuado, el Banco de España no rebajará el tipo de descuento, pues la facilidad de obtener dinero barato podría provocar una infracción.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA

En las primeras horas de la mañana de hoy se posesionó en la Dirección general de Seguridad de su cargo de Jefe Superior de Policía el señor Aragonés, dándole posesión el Director general de Seguridad, señor Menéndez.

El nuevo Jefe Superior de Policía, después de posesionarse, marchó al Ministerio de la Gobernación, donde conferenció con el señor Casares Quiroga y después marchó a cumplimentar al Presidente del Consejo.

DE LA FACHADA DEL CENTRO CATALAN SE RETIRA EL ESCUDO DE CATALUÑA

En vista de las repetidas manifestaciones de hostilidad que han tenido lugar estos últimos días por parte de los elementos escolares, esta mañana el Centro Catalán, que se encuentra establecido en la calle de Alcalá, retiró el escudo de Cataluña que aparecía sobre la fachada de este edificio.

El acuerdo es comentadísimo.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD REVISTA LAS FUERZAS DE ASALTO

En la mañana de hoy el Director general de Seguridad, señor Menéndez, acompañado de los jefe sde Seguridad y Vigilancia, estuvo en el cuartel de San Francisco, revistando las fuerzas de asalto que allí se alojan, las de la guarnición de Madrid y las que han de ir a provincias.

UNA CUESTION PERSONAL ENTRE SALAVERRIA Y MELLO BARRETO

En los pasillos del Congreso se comentaba hoy el hecho de que con motivo de un artículo publicado recientemente por el señor Salaverría, el embajador de Portugal, señor Mello Barreto, entabló una cuestión personal con el conocido escritor español.

El señor Mello Barreto designó padrinos al embajador de Italia y al ministro de Brasil y el señor Salaverría a Juan de la Encina y al comandante Torres.

Después de mediar unas explicaciones, parece que se va a resolver el asunto mediante un acta.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA MAÑANA

Se conocen detalles ampliatorios del Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de los recintes viajes realizados a las provincias de Toledo, Cáceres, Badajoz, presentando interesantes informes que fueron aprobados por sus compañeros.

Expuso también dicho señor la grave crisis existente en la provincia de Vizcaya, que afecta nada menos que a veinte mil personas, y urge la solución inmediata, siendo, por consiguiente, de precisión la adopción de medidas que resuelvan tan importante problema.

Se acordó también que lo antes posible el señor Prieto visite las zonas fabril e industrial de Vizcaya para enterarse sobre el terreno de la verdadera situación de aquella región, y presentar después un estudio detenido y completo al Consejo de ministros.

El ministro de Marina se proonía exponer a la consideración de sus compañeros de Gabinete el decreto relacionado con la rescisión del contrato existente entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, no habiéNndolo hecho por falta material de tiempo.

Para tratar de este y otros asuntos importantes de diferentes departamentos y que como se dice no pudieron ser tratados por falta de tiempo, mañana miércoles se reunirá de nuevo el Consejo a las once de la mañana en el Ministerio de la Guerra.

El Ministro de Estado Sr. Zulueta, expuso en la reunión un proyecto de ley relativo a la creación de una condecoración exclusiva de la República, pues hasta la fecha y después de un año de la vida del nuevo régimen no existe ninguna.

De las condecoraciones monárquicas sólo quedó la de Isabel la Católica, pero el Gobierno quiere crear una condecoración eminentemente republicana y parece que la tal condecoración proyectada se parece en clase y jerarquía a la de la Legión de honor de Francia.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Sobre todo se ocupó el Consejo con gran detenimiento de la explotación de los pequeños ferrocarriles porque el Estado se encuentra ahora con varios ferrocarriles que al fracasar la explotación particular fueron entregados al Estado. Uno de ellos es el de Bilbao a Amorevieta y el otro de Valdepeñas a Puerto llano.

Se discutió el aspecto jurídico de la cuestión y el Consejo de ministros tomará acuerdo definitivo.

El Ministro de Trabajo presentó un interesante asunto a la consideración de sus compañeros, sobre el establecimiento de las bases de trabajo para la recolección de la caña de azúcar en la comarca de Motril en la provincia de Granada y de varios pueblos de la provincia de Toledo.

Informó el Sr. Largo Caballero a los reunidos de las peticiones formuladas por los agricultores de la provincia de Toledo sobre el establecimiento de nuevas bases de trabajo para la próxima recolección con objeto de asegurarla sin perjuicio para patronos y obreros como se ha hecho ya en algunas provincias andaluzas.

El Ministro de Agricultura, Inudstria y Comercio Sr. Domingo informó sobre las personas que han de componer el Consejo Ordenador de la Economía.

UNA COMISION DE TRANSPORTISTAS DE FERROCARRILES VISITAN A LOS MINISTROS DE HACIENDA Y OBRA PUBLICAS

Una comisión de asistentes a la asamblea de la Asociación de Transportistas por vía férrea, que componen casi la totalidad de las empresas ferrovarias de España, estuvo esta tarde en el Congreso de los Diputados visitando a los ministros de Hacienda y Obras Públicas, entregándoles una nota en la que dice que algunos elementos que se atribuyen la representación de las industrias de transportes mecánicos se vienen agitando estos días en airadas campañas contra las leyes tributarias promulgadas recientemen te, llegando en su oposición hasta anunciar la huelga.

Las empresas ferrovarias de España celebran estos días una asamblea para estudiar los problemas que les afectan y entienden que sirven a los fines de la justicia tributaria al solicitar del ministro de Hacienda y del Gobierno el mantenimiento de las leyes votadas por las Cortes Constituyentes y en las que sólo quedó iniciada la urgencia de la equiparación de las cargas insignificantes que gravaban los transportes mecánicos con las elevadísimas por su cuantía y su efectividad práctica que pesan sobre la explotación.

Lejos de una rectificación de la ley —agrega la nota— se impone su aplicación más rigurosa, para lo que es de urgencia la organización de una policía de carreteras que atienda al cumplimien to estricto de este servicio y los demás aspectos de la legislación que regula los transportes mecánicos.

Si a pesar de todo—termina la nota en cuestión—el Gobierno entendiera que debía complacer en parte a los elementos protestantes, será justo que cualquier rebaja en los impuestos que se acaban de aprobar vaya acompañada de una disminución equitativa en los tributos que afectan a los ferrocarriles.

LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA CON LOS REPRESENTANTES CATALANES DEL PARTIDO Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE CATALUÑA. - UNA NOTA OFICIOSA

Esta tarde se reunió en el Congreso de los diputados la minoría del partido socialista con los representantes de la Unión General de Trabajadores de Cataluña, informando sobre los problemas planteados por la discusión en el Parlamento del Estatuto de Cataluña.

El presidente de la reunión, señor De Francisco, facilitó a la prensa la siguiente nota:

"La minoría socialista, después de haber oído en la trde de ayer a los representantes de la Federación Socialista de Cataluña, volvió a reunirse en la tarde de hoy para escuchar a los delegados de las organizaciones sindicales que constituyen la Unión General de Trabajadores de aquella región.

Todos ellos expusieron detalladamente los puntos de vista de sus respectivas organizaciones en relación con las aspiraciones autonómicas de Cataluña.

Hubo opiniones expuestas por ambas representaciones y coincidencias fundamentales que permiten apreciar la unidad de criterio entre las colectividades políticas y sindicales que siguen en Cataluña las orientaciones de los partidos socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Después de sus informes, se ampliaron algunos aspectos del problema."

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL SEÑOR LARGO CABALLERO AL SALIR DE LA REUNION SOCIALISTA

Al salir de la mencionada reunión socialista en el Congreso los periodistas abordaron al Ministro del Trabajo señor Largo Caballero, rogándole ampliase la nota oficiosa facilitada a los representantes de la prensa por el Presidente de la reunión Sr. de Francisco.

Han informado, dijo el Ministro, los representantes catalanes de la U. G. T. en el mismo sentido que ayer tarde lo hicieron los representantes socialistas de Cataluña.

Los de hoy lo hicieron informando en sentido sindical y los de ayer lo hicieron sobre apreciaciones políticas.

Ambas representaciones—siguió diciendo el Sr. Largo Caballero—quieren que haya Estatuto, pero sin extralimitaciones.

La prensa—agregó—está un poco equivocada sobre la importancia de esta reunión. Nosotros hemos escuchado a los representantes de Cataluña, como era nuestro deber, pero la minoría se reunirá y examinará artículo por artículo y los aceptará, modificará o rechazará, según su criterio y lo que ella acuerden tendrán siempre modificación o acuerdo que aquí en el salón de sesiones se adopten.

Los periodistas hicieron observar al señor Largo Caballero que la expectación que origina la minoría socialista sobre el Estatuto es por la importancia decisiva de la votación.

Si bueno—contestó el Ministro—pero lo interesante es lo que acuerde ahí dentro—señaló al salón de sesiones.

Los periodistas aludieron al aspecto social de la cuestión.

En efecto. En ese aspecto es en el que han estado los de ayer y los de hoy más unánimes.

Creen que la organización social debe estar en manos del Poder central porque si por ejemplo, tienen la jornada de ocho horas y no se respeta, entonces se perjudicaría a otras regiones.

Las gentes, terminó diciendo el señor Largo Caballero, creen que nosotros vamos a presentar un contra Estatuto y están totalmente equivocadas.

Nosotros discutiremos lo que consideremos más discutible y nada más.

LERROUX INTERROGADO POR LOS INFORMADORES SOBRE UNA NOTICIA PERIODISTICA

Cuando esta tarde llegó al Congreso de los Diputados el jefe de los radicales, fué abordado por los periodistas que le preguntaron si había visto la noticia publicada por un periódico de la mañana ("El Sol") comentando **la actitud de los** radicales que pidieron el quorum para la aprobación del proyecto sobre creación de los delegados provinciales de Trabajo, dando con ello un alcance que podía ser el comienzo de un próximo plan a seguir por la minoría parlamentaria del partido.

El señor Lerroux contestó: Hay plan, pero el que se siga o no depende de los socialistas y no de nosotros.

—El peligro consiste—observaron los reporteros—entonces en que las Cortes no servirán y se hará imposible su vida.

—La vida de las Cortes—replicó el señor Lerroux—nos tiene sin cuidado; desde que se aprobó la Constitución para mi su duración carece de importancia.

—Entonces—agregaron los periodistas—usted propugnaría por su disolución si este Parlamento aprobara la nueva ley electoral.

—Desde luego—contestó el ex ministro de Estado—existe una ley electoral que es la antigua.

—Mis amigos—continúa—los diputados fueron elegidos por una ley de la que muy bien pudiéramos servirnos nosotros.

—Tan legítimos son con esta ley como con otra cualquiera.

—Si en el transcurso—sigue hablando el señor Lerroux—del tiempo nos encontramos con una nueva ley, la respetaremos y en todo caso nuestra voluntad será la ley.

Los periodistas le preguntaron si su actitud respondería a un sistema.

—Ya he dicho a ustedes—replicó don Alejandro—que nosotros hemos adoptado esta actitud con el proyecto de delegados provinciales de Trabajo para señalar nuestra protesta y disconformidad, por parecernos este proyecto rechazable y deleznable. No por espíritu de obstrucción y represalias.

DE MADRUGADA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. - TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA.

Madrid.—El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada en su despacho diciéndoles que las últimas noticias recibidas de Zaragoza acusaban tranquilidad. Dijo que el teniente de Seguridad se encontraba en el mismo estado de gravedad habiéndose practicado la punción lumbar habiéndosele extraído únicamente sangre, lo que es un síntoma satisfactorio.

También ha resultado herido con contusiones graves un sargento que recogió al mencionado teniente al caer herido. El sargento recibió un golpe en un hombro.

DETENCION DEL DUEÑO DE UNA IMPRENTA

La policía de Madrid ha detenido esta noche al propietario de una imprenta establecida en la calle del Nuncio, de esta capital, donde se editó un folleto del doctor Albiñana, folleto que llevaba una portada bicolor.

DIALOGO INTERESANTE EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA ENTRE LERROUX Y ROYO VILLANOVA. ROYO CREE QUE LA INTERVENCION DE LERROUX DARA AL TRASTE CON EL ESTATUTO DE CATALUÑA.

A última hora de la tarde y en los pasillos de la Cámara se entabló un vivo e interesante diálogo entre los señores Lerroux y Royo Villanova.

Referíase el señor Royo Villanova al ambiente de hostilidad que había despertado en toda España el Estatuto y se lamentaba de la presión que se ejercía sobre las Cámaras de Comercio y de la Propiedad para evitar que se exteriorizara el descontento de estos organismos.

Reunión de los abogados del partido radical. Interesante diálogo de Lerroux y Royo Villanova, y éste cree que la intervención del jefe de los radicales dará al traste con el Estatuto catalán. Mañana presidirá Azaña una reunión de la minoría de Acción Republicana. Grave accidente ferroviorrio en Elorrio Gran escándalo en la Cámara alemana, ante una acusación grave contra los socialistas. Otras noticias de interés

Eso dice bien claramente—manifestó el Sr. Royo Villanova—de que no existe libertad.

Cayó la Monarquía por miedo a la libertad y esto debiera servir de ejemplo al actual régimen para no coartarla.

Yo tengo la esperanza—añadió dirigiéndose al Sr. Lerroux—de que cuando usted hable venga todo abajo.

—Pues para evitarlo tendré que callarme—respondió el Sr. Lerroux.

—Usted desde luego—dijo Royo—no les ha de dar la enseñanza y al no dársela fracasará todo pues en eso es en lo que los catalanes hacen mayor hincapié.

—¿Como que no les daré la enseñanza? Por mí que tengan toda la enseñanza que quieran.

—¿Pero usted no renunciará a la enseñanza por el Estado? insistió Royo.

—¡Ah! Desde luego que nó.

—Pues entonces ya cayó el Estatuto.

—Yo creo—añadió el Sr. Lerroux—que ese no es el criterio de los catalanes. Lo que se evidencia desd el momento en que nosotros vamos a discutir un dictámen de la Comisión en que nada de eso se sostiene y desde luego la enseñanza no puede dárseles por completo.

—Pues entonces sigo siendo optimista. Porque para mí el problema está en la cultura, dijo el Sr. Royo Villanova.

—Lo que hay que evitar a todo trance—manifesto Lerroux—es que cuando nosotros digamos ¡Viva España! pueda interpretarse como un ¡muera Cataluña!, y por el contrario cuando los catalanes griten ¡viva Cataluña! se pueda entender como ¡muera España!

Después Royo Villanova se despidió de Lerroux éste le preguntó

—¿Va usted a oir a Hidalgo lo que dice sobre la reforma agraria?

—No, respondió Royo. Me voy a la calle. Ya habrá visto usted que la reforma agraria no apasiona y que solamente lo que apasiona es el Estatuto y si se pudiera hacer aquí como antiguamente se hacía de dar una corridas a plaza partida, todo el público atendería el Estatuto.

—Pues yo creo—manifestó el Sr. Lerroux—que la reforma agraria es tanto o más interesante que el Estatuto, aunque efectivamente veo que lo que más apasiona es el Estatuto.

HA FALLECIDO EL MARQUES DE VILLORES, DELEGADO EN ESPAÑA DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

Valencia.—Ha fallecido en esta capital el Marqués de Villores, jefe nacional, delegado de la comunión tradicionalista.

En el curso de su grave enfermedad recibió varias veces los Santos Sacramentos y ha muerto fervorosamente besando el crucifijo.

Su muerte ha sido sentidísima en toda la región.

En la casa mortuoria se reciben infinidad de telegramas de pésame de España y del Extranjero.

El entierro que ha de tener lugar mañana constituirá sin duda una gran manifestación de duelo.

REUNION DE LOS ABOGADOS RADICALES

Esta noche en el Círculo Radical de Madrid y bajo la presidencia de don Gerardo Abad Conde, se reunieron todos los abogados pertenecientes al partido radical.

La reunión duró **dos horas y media.**

Se acordó constituir dos secciones: una de derecho público y otro de derecho privado.

El objeto de estas dos secciones es asesorar a los correligionarios sobre los problema del partido de carácter político y de derecho.

En eta reunión no se ocuparon de la reforma agraria ni del Etatuto por no poder asesorar a los diputados por tener ya estado parlamentario ambas cuestiones y porque el señor Lerroux expondrá el criterio del partido en su intervención en esta semana.

Se constituyó también un grupo para estudiar la cuestión económica.

RAHOLA EXPONE SU IMPRESION SOBRE EL DESARROLLO DEL DEBATE DEL ESTATUTO

Los periodistas interrogaron al diputado catalán señor Rahola, al que preguntaron sus impresiones sobre el desarrollo de la cuestión del Estatuto.

El señor Rahola, ante esta pregunta de los informadores, recordó que uno de los acuerdos del Congreso socialista celebrado el año 1928 admitía la posibilidad del reconocimiento de nacionalidades jurídicas.

Se le indicó entonces por los periodistas que la mayor oposición de los socialistas al Estatuto parece que se dirigía a la legislación social.

—Esto ya lo tienen el Poder Central—contestó el señor Rahola. Lo que pedimos nosotros es la aplicación de esa legislación y si esto no nos lo conceden será con el propósito de mantener su cacicato en esta materia acaparando cuanto se refiere a legislación social.

MAÑANA PRESIDIRA AZAÑA UNA REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Mañana y en una de las secciones del Congreso se reunirá, bajo la presidencia del señor Azaña, la minoría parlamentaria del partido Acción Republicana.

El objeto de esta reunión es acordar la definitiva actitud sobre el Estatuto de Cataluña.

UN TELEGRAMA RECIBIDO POR COMPANYS

El jefe de la minoría parlamentaria de la Esquerra catalana, señor Companys, ha recibido un telegrama de la Asamblea de Ayuntamientos de Cataluña, en el que se le transmiten el acuerdo de pedir al Gobierno y a las Cortes que respeten la voluntad de Cataluña.

CORDERO BEL RECIBE SESENTA CARTAS DE HUELVA PARA QUE VOTE CONTRA EL ESTATUTO

El diputado radical señor Cordero Bel, hablando con los periodistas, manifestó que había recibido más de sesenta cartas y telegramas de Huelva que representa en Cortes, pidiéndole que vote en contra del Estatuto de Cataluña.

Esto—añadió el mencionado diputado—ha de pesar a la fuerza en mi ánimo, aunque estoy seguro de que el señor Lerroux llevará el problema por los caminos que satisfagan los intereses generales de la Nación.

EL MINISTRO DE OBRAS FIRMA UNA AUTORIZACION

El ministro de Obras Públicas, don Inualecio Prieto, ha firmado una autorización a la Compañía de Ferrocarril del Norte de España para contratar con la Sociedad Española de Construcciones Metálicas la sustitución de varios puentes de la línea Internacional de Tardienta a Jaca con un presupuesto de un millón setecientas mil pesetas.

Extranjero

LA ELECCION PRESIDENCIAL DE VERSALLES. - RESULTA ELEGIDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA MR. LEBRUN. - DETALLES DE LA ELECCION.

París.—La Asamblea de Versalles ha elegido Presidente de la República a Mr. Lebrun.

Como el número de votantes ha sido de ochocientos veintiseis y las papeletas en blanco o nulas ascendieron a cuarenta y nueve, la mayoría absoluta era de trescientos ochenta y nueve votos.

Mr. Lebrun ha obtenido seiscientos treinta y tres votos, siguiéndole en orden de votación Mr. Paul Faure, secretario general del partido socialista, con ciento catorce votos.

Mr. Painlavé, ha obtenido doce votos, y el comunista Cachin, ocho.

La lectura del escrutinio la acogieron los comunistas con gritos de: "¡Abajo la guerra y vivan los soviets!"

DETALLES DE LA ELECCION DEL SEÑOR LEBRUN PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FRANCESA. - DISCURSO DE TARDIEU.

Versalles.—Al leerse el resultado de la elección de la Asamblea Nacional a excepción de los de la extrema izquierda todos los diputados en pie aplaudieron al nuevo Presidente de la República Mr. Lebrun.

Inmediatamente se procedió a la trans misión de poderes que se llevó a efecto en la forma qeu ordena el protocolo.

El Jefe del Gobierno Sr. Tardieu, pronunció el siguiente discurso:

Sr. Presidente: Tengo el honor de entregaros el acta auténtica por la que la Asamblea Nacional os llama para sustituir l Sr. Doumer.

El Consejo de Ministros deposita al mismo tiempo en vuestras manos los derechos, prerrogativas y cargos del Poder ejecutivo que se le habían confiado interinamente de acuerdo con la Constitución.

Francia de luto, os ve con alegrías y confianza tomar posesión del puesto de honor y de peligro vacante por el odioso crimen que ha costado la vida al señor Doumer.

La rectitud de vuestro carácter, vuestra equidad, las relevantes dotes de vuestra persona os designa para ser el árbitro de los partidos y el moderador de sus luchas en interés de la República.

CONTESTACION DEL SEÑOR LEBRUN

Versalles.—Contestó a esta alocución y a otra del Vicepresidente del Senado Mr. Rabier, el nuevo Presidente de Francia con este discurso. Hizo resaltar la gran emoción que sentía ante la unanimidad con que la Asamblea Nacional le había votado

Añadió que venía con firmeza y energía a asumir sin vacilación la misión que el país le confiaba.

Desea que la muerte del gran francés sea el comienzo de la unión de todos los corazones.

Continuará fielmente la tradición que le ha legado el Sr. Doumer.

Añadió el Sr. Lebrun que dentro del respeto a la Constitución tratará de llevar a buen fin la reconstrucción de programa en orden y trabajo interior como en la paz exterior.

EL NUEVO PRESIDENTE EN EL PALACIO DEL ELISEO. - ANTE EL CADAVER DE DOUMER. - CUMPLIMENTANDO A SU VIUDA. - UNA CESTA DE FLORES EN LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONOCIDO.

París.—Terminada la ceremonia de elección en Versalles, el nuevo presidente de la República, acompañado del jefe del Gobierno, señor Tardieu, marchó en auto al Palacio presidencial del Elíseo.

Tan pronto como llegó el señor Lebrun estuvo unos momentos ante el cadáver de su antecesor en la Jefatura del Estado francés y a continuación pasó a ofrecer a la viuda del señor Doumer su pésame.

Después salió para el Arco del Trinfo depositando una cesta de flores ante la tumba del Soldado desconocido.

Desde el Arco del Triunfo se dirigió al Palacio de Luxemburgo, donde el general Dubail, Gran Canciller de la Legión de Honor, le entregó las insignias de Gran Maestre de esta Orden.

En el trayecto numeroso público presenciaba el paso del presidente.

TARDIEU DIRIGE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA UNA CARTA PRESENTANDO LA DIMISION DE TODO EL GOBIERNO

París.—El Jefe del Gobierno, señor Tardieu, ha dirigido al nuevo Presidente de la República una carta presentando su dimisión y la de todo el gabinete.

En esta carta Tardieu ruega al señor Lebrun derogue la tradición según la cual al empezar una nueva Presidencia de la República se confirmaba la confianza al Jefe del Gobierno.

Estima el Sr. Tardieu que el cambio de mayoría que se ha derivado de las recientes eleciones generales le privan de la libertad de acción necesaria para continuar al frente del Gobierno, y por esto el ruego de que se derogue la traición antes citada.

Agrega en su carta el Sr. Tardieu que las importantes negociaciones internacionales que se celebran actualmente se exigen continuadamente la adopción de decisiones que pueden tal vez comprometer el porvenir.

La situación actual puede llegar a tener consecuencias que no pueden depender en nada de la voluntad del Gobierno.

A pesar de lo dicho—termina manifestando el Sr. Tardieu—estoy dispuesto a continuar al frente del Gobierno hasta que se forme nuevo gabinete aunque desde luego sin adoptar acuerdos que más tarde pudieran ser criticados por la mayoría de la futura Cámara.

UN RARO TELEGRAMA DE FRANCIA. - DESMINTIENDO RUMORES SOBRE ATENTADOS

Se ha recibido el siguiente telegrama que se considera como raro y extraño:

"París.—Han sido desmentidos los rumores fantásticos circulados sobre el fallecimiento del prefecto de Policía de París, Mr. Frappe, que había dirigido personalmente el servicio de orden de esta tarde con ocasión de las elecciones presidenciales."

—También han sido desmentidos otros rumores no menos fantásticos, relacionados con atentados cometidos contra jefes políticos y altos funcinarios.

GRAVES INCIDENTES EN LA CAMARA ALEMANA. - IMPORTANTE ACUSACION CONTRA LOS SOCIALISTAS Y CONTRA BRUNING.

Berlín.—En la sesión de esta tarde del Reistach, el diputado racista Goering, increpó dura y violentamente a los socialistas, diciéndoles que su competencia estaba en relación con la alta traición y complot contra la Seguridad del Estado.

(Estas acusaciones produjeron enorme tumulto).

El jefe de los nacional socialista Goebels dijo que el Gobierno de Brunning no podía tener la confianza de los suyos, acudándoles de su política en Ginebra y de atender las inspiracionse extranjeras las secciones de asalto racista.

—El ministro de la Guerra, general Groener, dijo que las tropas racistas constituían un evidente peligro para el Estado y si de los sentimientos patrióticos de sus individuos no podía dudarse no ocurría lo mismo respecto de sus jefes.

Recordó una frase de Hitler cuando éste dijo que en un caso de guerra con Polonia llevaría sus tropas contra Berlín.

—Un diputado socialista pidió que este discurso fuese radiado para que el pueblo entero lo conociera.

El presidente quiso expulsar a este diputado del salón y en vista del escándalo que se promovió levantó la sesión.

LOS ESTUDIANTES DE SORIA CONTRA EL ESTATUTO

Soria.—Los estudiantes del Instituto y dela Normal de Maestros, esta mañana declararon la huelga para protestar contra el Estatuto.

En manifestación recorrieron las calles de la población, llevando una bandera nacional y dando mueras a Maciá y al Estatuto.

No ocurrieron incidentes.

2091

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Todo su extenso editorial de la edición del lunes va dedicado al problema catalán y declara fuertemente que no es español quien no se alce airadamente Contra la insensata, delictiva y abominable actitud del separatismo catalán porque el solo hecho de consentirla o disculparla equivale a una complicidad.

Que la unidad nacional es mucho más importante que todos los regímenes políticos y que todos los idearios y principios de derecha o izquierda y que caería en degradante infamia quien los invocaba ahora para adoptar una actitud, lo hn comprendido todos los sectores del país como lo prueba el hecho de que nada ni aún el mismo cambio de régimen ha producido una conmoción tan honda como la que ahora agitaba a España y es que ésta se da cuenta perfecta de que todo tiene remedio menos la desmembración del territorio nacional.

Cree "La Nación" que si la Patria se desmembra no podría reconstituirse sin una guerra fracticida.

"LUZ"

Celebra el triunfo de las izquierdas en las elecciones francesas del domingo diciendo que significa la victoria de la serenidad y un paso decisivo para la organización de la paz y de la solidaridad internacional.

Comenta que a pesar del suceso dramático de dos días antes de las elecciones estas se desarrollaron dentro de la mayor calma sin la más pequeña nerviosidad y hace resaltar el éxito de las izquierdas ante la creencia de los elementos nacionalistas y también de la parte más moderada de la coalición en que se apoyaba Tardieu, que descontaban una reacción favorable a sus designios ante el triunfo de los facistas alemanes.

"EL DEBATE"

Habla de la afirmación de los comunistas diciendo que Cataluña debe erigirse en Estado independiente y dice que esta ha sido la nota más estridente en pro de la independencia catalana.

En su editorial expone sus propósitos respecto a la cuestión catalana y añade que ha cambiado la exposición de los espíritus y ni es aventurado anticipar que no se dará a Cataluña tanto como los extremistas de allá pedían y que triunfara una fórmula satisfactoria para todos los buenos españoles de dentro y fuera de Cataluña.

Cree que entienden mal sus palabras los que recordando sus simpatías al regionalismo catalán durante tantos años, califican de inconsecuencia su actual oposición al Estatuto de Cataluña y es que son muy distintos el problema de ahora y el de antaño. El de antes se formulaba así: centralismo o autonomía y ellos decían: centralismo, no; autonomía, sí. Ahora se plantea de este modo: autonomía o federalismo y contesta: autonomía si; federalismo, nó.

"A B C".

Frente a la cuestión catalana que se ventilará en el Parlamento en esta misma semana dice que la intuición popular ha previsto en el Estatuto las mismas consecuencias que los legisladores pero afrontándolas con diferente actitud. La política pretende arreglarse o hacer como que las arregla para salir del paso y vivir el momento pero el pueblo español es el que plantea la cuestión con toda su realidad y rechaza los escamoteos y las soluciones acomodaticias, inseguras e inestables. El Estatuto, disminución de España, renegación de l aunidad del nombre y de la Historia de España, aceptación injusta y caprichosa de un sambenito que no merecemos, no quedará en este trance amargo, no es el último dolor que nos impone el morbo separatista.

como murga, constituyendo su actuación un resonante y verdadero éxito.

Todo en el conjunto es arte y gracia, siendo el vestuario de lo más original que hemos visto en esta clase de espectáculos. Unido a esto, una fina selección de canciones de ingenio y fina sátira escritas sobre unas musiquillas alegres y bullíciosas y tan pegadizas, que ya al salir del local las cantaban algunos; en esta parte también pudimos admirar la parte cómica que entre cancinó y canción desarrolla el excéntrico "Trinchera", el cual hizo reír de lo lindo con sus chistes y ocurrencias.

A continuación se presentaron los elementos directivos de la "trouppe" que componen el ya conocidísimo dúo "Alhambra", que hicieron galas de sus grandes conocimientos musicales, interpretando en la guitarra y bandurria todo lo más moderno y original del vasto repertorio español, con intercalación de algún que otro trozo de música clásica fueron aplaudidísimos, viéndose obligados a visar la mayoría de los números.

Acto seguido se presentó el parodista "Potaje", formidable elemento de la murga, que interpretó sobrebiamente varios bailables cómicos.

Finalmente se pusieron en escena los pasillos cómicos originales de Manuel Cañamaque, titulados "El Naufragio" y "El Paciente", en los cuales los individuos encargados de representarlos obtuvieron un rotusdo éxito, rivalizando todos en el mejor desempeño de sus respectivos papeles; el señor Trechera estuvo en ambos inconmensurable, componiendo dos tipos de gitanos que parecían arrancados de las propias entrañas del Albaicín; el señor Salinas, muy ocurrente y con mucha vis cómica; el señor Pepet hizo un negro, al que de verle seguramente sentiría envidia el propio Harry-Fleming, alcanzando un ruidoso triunfo en el bailable del "Naufragio", el cual tuvo que reptir dos veces; el señor Ossorio en sus papeles de inglesa y de gitana, quizá los más difíciles de las obritas, rayó a gran altura; y los señores Bernabé y Macías ayudaron eficazmente al éxito de abas piececitas.

En suma, éxito grande y definitivo; yo, que he visto en mi larga vida artística todo lo que existe y ha existido en murgas, desde aquella famosa del siglo XX, hasta las modernas de "Los Pujales", "Los Medinas", "Los Melgarejos", etcétera... aliento y aconsejo a mi buen amigo Manolo Cañamaque a que no desmaye, a que se impregne de optimismo y se decida a pasear por España esta "trouppe" modesta que con tanto entusiasmo ha organizado; yo le predigo, sin miedo a equivocarme, que dondequiera que llegue le acompañará el más franco y rotundo éxito, tanto artístico como financiero.

PEPILLO

cinos los señores de Osborne Vázquez (don Ignacio), y sus hijos.

SECRETARIO

Fué a esa capital el secretario de este Excmo. Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pece.

EJERCICIOS DE TIRO

En los días 16, 17 y 18 del mes actual efectuará ejercicios de tiro al blanco en el coto de Valdelagrana, y dirección al mar, laf uerza de la Guardia civil de esta línea.

DE PENALES

Ha sido designado para la Dirección de la Prisión provincial de Huelva, don José Martínez y García, director que fué hasta hace poco de esta Prisión Central.

MEJORADO

Se encuentra muy mejorado de la dolencia sufrida, habiéndose reintegrado al ejerciciod e su sagrado ministerio, el arcipreste doctor don Francisco Núñez y Galván.

Mucho lo celebramos, deseándole el más rápido y total alivio.

EL CORRESPONSAL.

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE MEJORADO

Tampoco asistió ayer a su despacho oficial el presidente de la Diputación.

Según manifestaron en este centro oficial, el señor Icardi se encontraba muy mejorado de su dolencia y seguramente hoy reanudaría su vida ordinaria y presidirá la reunión de la Comisión gestora convocada para esta tarde.

Noticias

UNA MUJER AHOGADA

La Guardia Civil de Bornos, comunica al Sr. Gobernador civil que en la mañana del día 7 al pasar por el río Guadalete, por el sitio denominado "Los Frailes", Dolores Real Ruiz, de 52 años, cayó al agua, por haber tropezado la caballería que montaba.

La infortunada Dolores, fué arrastrada por la corriente, sin que haya sido encontrada a pesar de los trabajos realizados por personas competentes, dirigidas por el Sr. Juez Municipal que empezó a actuar desde los primeros momentos de conocido el hecho.

El tiempo

Observeciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 10 DE MAYO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 766'9.
Temperatura a la sombra, 24'4.
Viento:
Fuerza muy flojo.
Dirección, N. E.
Estado del Cielo, cubierto.
Humedad relativa, 38 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 24'3.
Mínima, 10'1.
Máxima. al Sol, 36'1.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, casi despejado y cubierto.
Mañana, casi cubierto.
Tarde, id.
Noche, nuboso.

El "Mirandilla F. C."

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El pasado domingo, a las once de la mañana, y en su domicilio social, Escuelas de San Miguel Arcangel, Fundación Moreno de Mora, celebró Junta General la Sociedad Cultural Deportiva Mirandilla F. C. para renovación de su Junta directiva.

Asisten la mayoría de sus miembros y preside el que lo es de la Sociedad don Rafael Díaz Péerez, con los directivos don Eduardo Medina, don Rafael Alcaraz, don José Gallo, don Joaquín Silvera y don José Llamas.

Se aprueban las actas y cuentas y seguidamente el secretario don José Llamas dió lectura a una memoria muy documentada y mejor escrita haciendo en ella sucinta y verídica historia del primitivo ""once" del Mirandilla que naciera en el año 1910.

Hace numerosas citas fecha y nombres mencionandos lides desportivas victorias y conquistas futbolísticas del entonces equipo compuesto de jóvenes de catorce y quince años y sus interrumpidos triunfos jugando con los equipos el Español y el R. T. N. que desaparecieron también como el Mirandilla, hasta que hace poco resurge en todo su esplendor nuestro Mirandilla, llevando de la mano con sus entusiasmos a otros que que hasta que él no salió al campo no quisieron dar muestras ed vida.

Muy elocuentes son las frases empleadas en todo su trabajo por el señor Llamas, elogiando mucho a lo Hermanos dela Escuela y con verdadera justicia fué aplaudido al terminar su lectura.

Se procede seguidamente a la elección de nueva Junta.

Por aclamación, antes de dar comienzo a votar los cargos, la Asamblea reelige presidente al señor Díaz Pérez, el que muy agradecido acepta si bien hace constar que sus múltiples ocupaciones y la árdua labor que ha desempeñado en la presidencia y la que hay que seguir desempeñando, y que él quisiera viniera otro compañero a compartir un poco la lucha, dejándole descansar.

Hablaron los señores Ponce y don Rafael López, expresando al señor Díaz Pérez, que era insustituible en la presidencia del Mirandilla y que todos procurarían ayudarle para hacer más llevadera su misión.

Se efectuó la votación, secreta y verificado el escrutino, quedaron elegidos por mayoría de votos los señores que a continuación se expresan y formada así la Directiva.

Presidente, don Rafael Díaz Pérez, (por aclamación reelegid)o.

Vicepresidente, don Rafael López.

Tesorero, don Salvodor Alcaraz, (reelegido).

Contador, don Antonio Martín de Mora

Secretario, don José Llamas Sánchez, (reelegido).

Vicesecretario, don Rafael Zaragoza.

Vocales, don Eradio Gozález, don José López Navas, don Juan J. García Sampayo, don Eduardo Cabrales y don Basilio Sánchez.

Pasaron todos los elegidos a ocupar sus sitios en el estrado, recibiendóles la Asamblea con un fervoroso aplauso.

Acto seguido la nueva Junta obsequió con una copas de Jerez a todos los presentes, termiando el acto dentro del mayor entusiasmo.

Almanaque social

En la mañana de ayer, a las nueve de la misma, y en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, tuvo lugar solemne misa de requiem con responso por el alma de la respetable señora María de la Paz Salvador Aguilén (q. s. g. g.), por cumplirse el segundo año de su fallecimiento.

Asistieron numerosas amistades de la familia de la finada, presidiendo el duelo el hijo político de la misma don Victor Acedo, a quien una vez más enviamos nuestro más sentido pésame, así como a sus familiares.

* * *

En el exprés de ayer marchó a Madrid el diputado a Cortes don Francisco Aramburu.

* * *

En el mismo tren para Sevilla don Juan del Castillo.

* * *

En el exprés salió para Madrid con objeto de contraer matrimonio en aquella capital con la señorita Antonia Casarrubios, el agente del Cuerpo de Vigilancia, con destino en esta plantilla, don Cipriano Villamor Angulo.

* * *

Con nutrido acompañamiento se verificó el sepelio de la que en vida fué respetable señora doña Rosa Lamas García, viuda de Muñiz, madre de los estimados amigos don Angel y don José Muñiz y tía de nuestro convecino y particular amigo don urelio Dañino Lama.

En el duelo vimos al referido hijo de la finada (don Angel), don Manuel Beardo, don Francisco Cruz, don Miguel Rodríguez Navarrete, don Aurelio Dañino Lamas, don Francisco González, don Servando López y otros.

Enviamos nuestro sentido pésame a los dolientes.

* * *

Parapasar unos días con los señores de Sicre ha llegado a ésta su encantadora prima Marita Pérez Albarrán.

Sea bienvenida la bella galleguita.

Sanlúcar de Barrameda

OBITO

Tuvo funesto desenlace la grave enfermedad que hace tiempo aquejaba al presbítero don Rafael Escribano Rodríguez (q. G. g.), coadjutor que fué de la parroquia de Santo Domingo de esta ciudad, y actualmente de la de Villalba del Alcor (Huelva).

ESPONSALES

Con la señorita Matilde Alcón Revueltas ha firmado contrato de esponsales el joven auxiliar de la Farmacia Municipal don Miguel de los Reyes Martín.

Firmaron por parte de la novia, como testigos, don Eduardo García Fuentes y don Antonio Cuevas Vadillo, y por el novio don Francisco Almadana de la Peña y don Manuel Zarazaga.

La boda se ha fijado para fines del corriente.

TEATRO

Nuevamente se ha pasado por la pantalla del Principal, la producción sonora "El secreto del doctor", hablada en español, y en la que hace una creación de su importante papel la artista española Eugenia Zúffoli.

Se ha proyectado en las noches del sábado y domingo.

ENFERMAS

Continúa siendo muy grave el estado de la religiosa Hija de San Vicente de Paul, de este Hospital, Sor Dolores.

—También encuénrtase gravemente enferma la respetable convecina doña Josefa Abosa, viuda de Batista, madre de los religiosos capuchinos fray Indefonso y fray Pío de Sanlúcar.

CORREOS

Ayer, como domingo, comenzó una innovación en el reparto de correos: sólo se hizo uno a las nueve de la mañana, repartiéndose el correo de la noche anterior, pues el del día no llega hasta la una y media de la tarde.

De manera, que la correspondencia llegada a esa hora no se ha repartido hasta esta mañana del lunes.

¿No pudiera hacerse ese único reparto dominical a las dos de la tarde y no se dejaría "enfriar" correspondencia que puede serle precisa a sus destinatarios

CULTOS

En la iglesia de los Desamparados de esta ciudad, se está celebrando un solemne tríduo en honor de su gloriosa titular.

—En la de San Francisco (PP. Escolapios), se dará principio mañana día 10, a un solemne tríduo a la Santísima Virgen del Rocío, costeado por la Hermandad de dicho título.

La función principal de la Hermandad tendrá lugar el día 18, con sermón a cargo del reverendo padre León García, de estas Escuelas.

H. COMPASILLO.

Hospital de Misericordia

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Dolores Reina, con domicilio en Concepción Arenal, 1; de herida contusa en el labio inferior; casual.

—Francisc Glocen, San Nicolás, 7 y 9; de herida contusa en la tibia izquierda, por accidente del trabajo.

—José Rodríguez, Arbolí, 16; de erosión en la cara externa de la pierna derecha.

—Luis Iglesias, Rosa, 39; de quemaduras de segundo grado en los dedos derechos.

Policlínica de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asistido en el día de ayer los siguientes lesionados:

Primitivo Esperanza Romero, 29 años, Público 2, erosión en la espina tibial derecha, (accidente del trabajo).

—Rafael Marábez Montero, 14, Torno de Santa María 24 contusión con hematoma en el dorso del pie derecho. Casual.

Segundo de Pazo Iglesias, 12 años, calle de los avances, herida punzante en la región plantar derecha. (Casual).

—Enrique Sabino Bosch, 30 años, Santo Domingo 6 de herida por mordedura de can en el tercio medio muslo izquierdo, (inferida).

—Antonio Cachudo Urrill, 27 años, sin domicilio, erosión en el dorso mano derecha. (Casual).

—Martín Andrés Macías, 45 años, Duque 4, contusión de segundo grado y herida por aplastamiento en los dedos índice y pulgar izquierdo. (Accidente del trabajo.)

—Enrique Fraga Marino, 17 años, Torno de Santa María 6, erosión en el dorso pie derecho. (Accidente del trabajo).

José Delgado Rodríguez, 41 años, Sopranis 21, erosión en el maleolo externo pie derecho. (Accidente del trabajo).

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

La novillada del domingo en Cádiz

Un buen cartel de toros y toreros es, sin duda alguna, el ofrecido a lo afición de la provincia por la empresa de nuestra plaza de toros para el próximo domingo.

Ocho novillos de la ganadería de Ortega, de Medina, que es la clase de ganado que más se presta por sus condiciones de lidia al lucimiento de los toreros; y de matadores, los cuatro toreros de la región, de sobra conocidos por el público de nuestra plaza, para que nosotros tengamos que decir aquí cuatro palabras de presentación. Unicamente diremos, que el principal aliciente del cartel s el nuevo torero Pepe Gallardo, ya concido del público de acá, pero que se presenta ahora como novillero de cartel, después de sus recientes triunfos en la plaza de Tetuán de las Victorias.

Esperamos que con esta combinación veremos una buena novillada el domingo en nuestra plaza de toros.

M. C.

* * *

Con respecto a las noticias circuladas sobre posible "baja" en el cartel, por no hallarse curado Manolo Pino, la Empresa ha recibido el telefonema siguiente:

"Hable con apoderado. Toreo en esa quince; esté tranquilo. Saludos.—MANOLO."

Los amigos del arte

El pasado sábado y domingo, y con dos llenos, como suele decirse hasta el tejado, hizo su presentación ante el culto público de la barriada de San José la "trouppe gaditana titulada "A mal tiempo buena cara", de la que es director nuestro buen amigo Manolo Cañamaque, secundado por el amigo Palomino.

Primeramente hicieron su presentación

Pto. de Sta. María

ACCION CIUDADANA

El próximo domingo 15 del actual proyecta celebrar un acto público dicha agru pación local.

Habrán de concurrir como oradores. don José Llauradó Piñol, capellán militar retirado; don Joaquín García Val, obrero y concejal del Ayuntamiento de Vallecas (Madrid), y don Alfredo López, abogado.

El local designado para la celebración del dicho acto público, será en el amplísimo patio de la finca situada en la plaza de Elías Ahuja, donde la mencionada agrupación local ha celebrado actos análogos de propaganda.

DE REGRESO

Regresó de Chipiona, donde ha pasado temporada la señora doña Carmen Cossi Ochea, de Cerdá Simó (don Pablo), y sus aplicables hijas Margó, María Luisa y Carmina.

DE TEMPORADA

Han marchado al campo para pasar temporada, nuestros distinguidos conve-

SEÑORITA SE OFRECE PARA DAR CLASES DE DIBUJO, FRANCES Y PRIMERA ENSEÑANZA, O ACOMPAÑAR NIÑOS. RAZON: EN ESTA REDACCION.

Noticias de los pueblos de la Provincia

San Fernando

TELEGRAMA

Sumándose a las gestiones que por todos los elementos de Cádiz, se llevan a cabo en relación con la rescisión por el Estado del contrato con la Compañía Trasatlántica por el presidente de la entidad local Unión Mercantil e Industrial, se ha dirigido el siguiente telegrama:

"Dos direcciones.—Diputados por Cádiz y Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Unión Mercantil Industrial de San Fernando considera que con rescisión contrato Trasatlántica, aumentará paro obrero, crisis comercial creando angustiosa situación Cádiz y pueblos ribera, acude a V. E. solicitando interponga valiosa cooperación evitando aumento crisis todos órdenes. Presidente, Fermín del Valle."

REGRESADO

Después de pasar temporada en ésta, regresó a Cádiz nuestro estimado amigo don Carlos Derqui Morilla, con su joven y distinguida esposa e hijos.

EXCURSION

En el auto de su propiedad marcharon a Madrid las distinguidas señoritas de Ruano, en unión de su hermano don José, Oficial de Infantería.

COMUNION PASCUAL

En la mañana del pasado cumplieron con el precepto Pascual los alumnos de la Academia González Camoyano.

El acto religioso tuvo lugar en la capilla de los Reverendos Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María, que se hallaba totalmente ocupada por los numerosos alumnos de tan acreditada Academia sus profesores, y por los familiares de aquellos.

Los citados alumons y sus familiares fueron atentamente obsequiados después de la ceremonia por el director de la referida Academia, nuestro querido amigo don Gabriel González Camoyano.

VIAJE DE INSTRUCCION

El próximo día 12, emprenderán viaje de instrucción los aspirantes y guardias marinas, pertenecientes a las tres promociones que siguen sus estudios en la Escuela Naval Militar, con el fin de visitar en unión de sus profesores diferentes establecimientos industriales de la península.

REUNION

La Asociación del personal de la Maestranza del Estado, celebró ayer reunión asistiendo en representación de la Superior autoridad de la Marina en esta Base naval principal, el capitán de corbeta don José García Lomas.

BAUTIZO

En la parroquia del Arsenal de La Carraca, recibió las aguas del bautismo, el niño dado a luz por la joven señora doña Ana María Pelaez, esposa del oficial de Infantería de Marina don Antonio Ristori Fernández.

DESTINO

Como profesor de ejercicios militares en la Escuela Naval Militar ha sido destinado el teniente de navío don Ignacio Molina Gómez, en relevo del Oficial de igual empleo don Alfredo Lostan.

PASEO MILITAR

En la mañana de hoy, salieron en paseo militar a los pinares de Villanueva, el batallón de Infantería de Marina al mando de su jefe el teniente coronel don Arturo Cañas.

A PUERTO REAL

En el día de ayer, se trasladaron a Puerto Real para pasar el día en las enteras de aquél término, numerosísimas familias de esta localidad, saliendo los trenes completamente ocupados.

ACTOS DE DESAGRAVIO

El próximo día once, y en analogía con otras poblaciones, se celebrarán actos de desagravio ante el Santísimo Sacramento, con ocasión de cumplirse eniversario del incendio de iglesias y conventos por manos impías y criminales, que sin el debido respeto a la Religión, ni a las personas produjeron la destrucción de tantos templos y edificios dedicados a la enseñanza y al ejercicio de la caridad cristiana.

VIAJEROS

Llegó de Madrid el Excmo. Sr. D. Manuel González de la Rueda.

—De Ferrol, el teniente coronel de artillería de la Armada don Lorenzo Pallarés.

—De Cartagena, el capitán del antes citado Cuerpo don Manuel Bescós.

NUEVA PUBLICACION

Muy en breve comenzará a publicarse una revista semanal, propagadora de los ideales de "Acción Ciudadana", bajo la dirección de autorizada y competente persona, que ocupa destacado cargo en la citada Agrupación de derechas.

CINE SONORO

Según nos dicen, el próximo sábado, quedará montado en el Cine Salón el nuevo aparato para proyección de películas sonoras, recientemente adquirido por el empresario del mencionado cine.

TELEGRAMAS

Por la Alcaldía se han dirigido telegramas al ministro de Marina y a la Comisión parlamentaria de ese Departamento, en relación con el conflicto que se plantea al rescindir el Estado su contrato con la Compañía Trasatlántica.

ESCRITO DE PROTESTA

En cumplimiento del acuerdo municipal tomado en la última sesión, el alcalde, señor Quevedo, ha enviado al director de "Heraldo de Madrid", terminante escrito para que sea rectificada la información que en el mismo se ha publicado en relación con el acto aquí celebrado el pasado día 14 de abril, al efectuarse la entrega de las banderas donadas por suscripción a la Escuela Naval y Batallón de Infantería de Marina.

GARCIA BOZANO

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MAYO 11 Miércoles

La Comunión Pascual de seis mil quinientos policías

Hasta qué límite es falsa la afirmación del sectarismo de que en el ideal republicano de algunos países la separación de la Iglesia del Estado ha de ser absoluta y ha de alcanzar aún a lo sagrado de la conciencia de los ciudadanos que de alguna manera forman parte de la máquina política, puede demostrarlo la perfecta libertad que todos los servidores del Gobierno de los Estados Unidos tienen para practicar libremente su Religión, ya pública, ya privadamente, sin temor a que el regalismo republicano, que es más coercitivo en algunas democracias, que lo fué nunca en algunas Monarquías, vea en el libre ejercicio de un derecho ciudadano un peligro para las Constituciones y los Congresos.

Todos los años, en domingos distintos, los empleados de los departamentos de Correos, bomberos y policías de Nueva York celebran solemnemente el cumplimiento de la Comunión Pascual, asistiendo "en formación oficial", presididos por sus jefes católicos, a la Misa que con este motivo celebra el Cardenal Hayes en San Patricio.

Y es de notar, para que aprendan los interesados, que a la Misa de Comunión Pascual llevan los carteros, los bomberos y los policías, desplegadas al aire, las banderas de los Estados Unidos, de la ciudad de Nueva York y de sus respectivos Cuerpos, las cuales permanecen junto al altar mientras dura la solemnidad religiosa. En el desfile toman parte bandas de música del Ejército, y bajo las naves del primer templo de Nueva York ejecutan composiciones de carácter religioso y el Himno de las Franjas y las Estrellas.

Este año, el Domingo de Ramos, seis mil quinientos policías cumplieron con el precepto de la Iglesia, formando a la cabeza el comisirio de Policía y el gobernador de Nueva York, Mr. Alfredo Smith, ambos católicos activos, sin que por esto dejen de ser, contra bajas insidias, ciudadanos de la más alta ejemplaridad.

Y lo que ocurrió el Domingo de Ramos, sucedió otros domingos antes con los carteros y bomberos.

Durante la Misa, el Cardenal Hayes dirige una plática a los que van a comulgar, dando al acto el máximo esplendor posible dentro de la sencillez de los templos de los Estados Unidos.

Terminada la Misa, formados de nuevo de seis en fondo, con música y banderas luciendo medallas y cruces, el gallardo Cuerpo de los "chaquetas azules" se dirige a uno de los hoteles más importantes de la ciudad a tomar el desayuno de fiesta, al cual todos los años asiste el Cardenal Hayes en compañía de los principales dignatarios de la ciudad y de la Iglesia. En este último acto acostumbran a pronunciar discursos el alcalde, el comisionado de Policía, un jefe militar y el Cardenal.

El efecto inmediato de la Comunión de los Policías, se advierte en el hecho de que son muchas menos en ese día las multas y denuncias, como en el día de San Patricio.

Y esto, en Nueva York y en todas las ciudades y pueblos de los Estados Unidos, la tierra de la democracia, de la tolerancia, de la libertad y del sentido común colectivo. Y porque esta es tierra de libertad y de democracia, y porque la igualdad ciudadana es un hecho público y visible, y porque no ha llegado a las alturas de la gobernación del país la intrasigencia sectaria en su aspecto más despótico, como en otras mal llamadas "democracias", es que pueden darse ejemplos de esta naturaleza sin que Presidentes, jefes de Gobierno y secretarios consideren como conspiraciones "cavernícolas" para traer de nuevo al rey de Inglaterra a gobernar este país.

Como esto es una verdadera República, según la definición de Unamuno, no hay que temer la vuelta de los reyes. Para impedirlo bastarían los seis mil quinientos policías católicos de Nueva York.

MARCIAL ROSSELL.

Nueva York, Hotel Walton, marzo, 1932.

("San Antonio," revista franciscana de Cuba).

Por los Cines

ESTRENOS

GRAN TEATRO FALLA

La voluntad del muerto.-Lupita Tovar Antonio Moreno, Andrés de Segurola. Hispano American Films.

En el "Legado tenebroso" versión muda por la rubia Laura la Plante y también en teatro, hemos contemplado antes de ahora el asunto de esta película, por lo que no nos sorprendió en nada de su desarrollo, que de sobra conocíamos.

La interpretación es buena y la realización discreta; moralmente no hay grandes defectos que censurar.

En resúmen, una cinta que cumple bien, pero nada más; aunque esto sea ya bastante.

COMICO

El piel roja.-Richard Dix. Paramount.

Una buena película muda, de indios pero sin los disparates e ingenuidades de costumbre.

Lainterpretación es excelente y la realización lo mismo.

De moralidad bien y en resúmen lo del principio: una buena cinta muda.

COMICO

El botones.-Gertrude Olmstead, Jacnie Coogan, Lars Hanson, Metro Goldwyn Mayer.

Hoy de mayorcito ya, como antes en su primera y gran creación de Chiquilín; el pequeño y gran actor Jackie Coogan, sabe llevar con singular desahogo el papel central de la obra y eso es ya un mérito muy apreciable.

Junto a la acertada labor de Jackie, los demás artistas lo secundan muy bien; la realización es buena y la moralidad igual, formando todo un buen conjunto.

GRAN TEATRO FALLA

El oco cantor.-Betty Bronson, Al Jonson.

El único mérito apreciable que le encontramos a esta cinta, es la actuación de Al Jolson, bastante acertada y secundada admirablemente por los demás artistas.

La realización es buena y el asunto, aunque peca en algunas ocasiones de ciertapesadez, no es malo.

En resúmen, una película que hoy—después de bastante tiempo de estrenada en España—al llegar a nosotros no hace más que cumplir, pudiendo haber logrado un éxito en la época oportuna.

COMICO

El caballero del amor.-Eleanor Boadmarnd, Jhon Gilbert, Kalr Dane, Metro — Goldwyn Mayer.

Asistimos en esta cinta a una más de esas aventuras legendarias y bastante inverosímiles, en uso en los tiempos de capa y espada, pródigos en duelos y fanfarronadas más o menos reales.

Hay de todo en la cinta, que llega en algunos momentos a la más absoluta inverosimilitud, con el consiguiente agrado de los chicos, que se divierten de lo lindo con estas películas y quien sabe si también de los mayores.

El asunto es movido y entretenido; la realización muy acertada y la niterpretación lo mismo, destacando a nuestro juicio la labor magnífica de Eleanor Boadmarnd, secundada muy acertadamente por cierto por Jhon Gilbert.

En cuanto a moralidad, la obra salvando diferencias de costumbres usuales en aquellos tiempos y los nuestros; es bastante limpia pues solo tiene muy leves defectos.

En resúmen, una buena cinta muda; buena, pese a ser algo antigua.

CINE GADES

La Taquimeca.-Marie Glory, Jean Murat.

El viejo cuento de la cenicienta, que un buen día vió aparecer e príncipe encantado, que en sus sueños se había atrevido alguna vez a vislumbrar, se repite una vez más en esta cinta, en la que la Cenicienta es una encantadora taquimeca y el príncipe, el millonario con quien al fin—remate acertado y usual del viejo cuento—ha de casarse.

Por ello el asunto no tiene novedad alguna, pero sin embrago distrae y aún más, interesa; sinó por la vitalidad del argumento, sí por la simpatía que se desprende de él; la realización no desmerece nada y es buena, aunque no sea lo mejor de la cinta y por último la interpretación es acertada, en todos los momentos del desarrollo.

En cuanto a moralidad la cinta es limpia por completo y en resúmen, es una obra buena, que cumple muy bien, atrayendo al espectador, con la grata simpatía e ingenuidad, del viejo cuento de la Cenicienta y el príncipe encantado.

Acción Ciudadana en Puerto Real

Salimos de la misa de la Iglesia Parroquial. En el atrio me encuentro a un buen amigo, señor Polavieja, que departe con varios conocidos. Alguien apunta la idea de echar un vistazo al nuevo local de "Acción Ciudadana", que se encuentra enclavado en la calle, Marqués de Comillas número 17. Accedemos, y nos ponemos en movimiento: por las calles polulan infinidad de peregrinos que vinieron de próximas ciudades y pueblos a cantar a la Virgencita de Puerto Real, que tiene su Capilla, con Gruta y Altar. Marchan abstraidos y gozosos...

Mientras caminamos, Polavieja, que es Presidente de esta nueva Agrupación defensora de altos ideales, habla animadamente. Es un conversador ameno, y cuando se refiere a sus tradicionalismos se anima su figura. Vino a esta bella población a descansar de una vida intensa, y se encuentra sin haberlo deseado al frente de la Asociación que pone en sus ciertas actividades sus mejores esperanzas.

Llegamos. La Casa de la Acción tiene su historia; en un tiempo hubo el honor de ser Fundación de los Católicos Reyes para Convento de Monjes Mercenarios, dedicados a la redención de cautivos. En los días que corren es conocida por la Casa de Viesca, siendo propiedad actualmente de don José Coto Mora.

Entramos; el zaguan pertenece a antiguo Palacio, donde penetraban los carruajes. Al fondo el cuidado jardín expande su característico olor a flores. El conserje nos acompaña en nuestra visita. Verdaderamente que ha sido bien elegido este Palacio para albergar a los modernos caballeros, paladines de altos ideales. Pueden con todo orgullo pisar sus dormidos mármoles, lo mismo que sus antiguos moradores.

El salón de actos es amplio, ocupa casi una sala del edificio con capacidad sobrada para crecido número de espectadores; mide 28 metros de largo por seis de ancho. La otra ala, contiene biblioteca, secretaría presidencia, sala de recreos. Cerca del jardín, donde se encontraba el comedor de la antigua mansión, se halla instalado un discreto centro de reunión para señoras, cuyo elemento es de gran importancia en esta Agrupación. Está perfectamente decorado.

Como para el próximo domingo se aguardan elocuentes oradores, que han de abrir el ciclo de conferencias, el Presidente se aparta de nosotros para dar instrucciones relacionadas con el futuro acto. Mientras observo detrás de los cristales el magnífico patio de subido carácter andaluz, y que por sus dimensiones bien pudiere pertenecer a Universidad o Centro de Estudios.

Salimos; hemos pasado un buen rato contemplando lo que es y ha de ser el Centro: por el camino continúan los peregrinos transitando... Oigo los labios del señor Polavieja sus proyectos: se halla muy animado en vista del apoyo que le viene prestando la Junta de Cádiz a cuyo frente se encuentra el señor Pinillos—Cultura, cultura—repite a cada momento.

—Es preciso llevar a todas partes la acción cultural, pero esta ha de ser cristiana, si, cristiana sobre todo.

Nos despedimos; las canteras nos aguardan brindándonos la alegría de un día de fiesta. Voy a reunirme con los míos, pero por el camino no puedo olvidar las últimas frases del entusista Presidente de Acción Ciudadana en Puerto Real. "La cultura ha de ser cristiana".

Si, cristiana, por que no hay verdadero conocimiento sin el temor de Dios. ¡Antiguo Palacio de Viesca! un día por magnimidad de unos Reyes, fuiste Convento donde redimiéranse cautivos...; hoy la Providencia, ha querido que seas nuevo Convento donde surja potente la luz que convierta a estos nuevos cautivos muy siglos XX.

UN PEREGRINO

Desde la Torre de Tavira



Señores, en serio: Vamos a ver si, poco a poco, nos ponemos de acuerdo sobre eso del Estatuto, porque, la verdad, yo creo que el que más y el que menos no entiende una jota. Yo hace unos días que tengo la radio más loca que una yegua y todo cuanto capta es en catalán o vascuence o en camelo, porque no consigo entenderla y estoy ya más "jarto" de estatuto que el mismísimo don Francisco.

Y... después de todo ¿a mí qué me importa? ¿Es verdad? Porque es que hemos tomado los españoles con tanto calor el laberinto ese de Cataluña que no parece sino que nos van a quitar la cabeza o el tipo, o la novia y el sueldo a fin de mes.

Los catalanes ¿qué quieren? ¿Estatuto? ¿Independencia? ¿Separatismo?

¿Que no quieren nada con el resto de los españoles ni ellos quieren serlos?

Pues... pues... yo iba a decir una cosa, pero lo mejor es pensarlo y no decirlo.

¿Estamos de acuerdo todos los españoles de corazón?

¡Pues allá pena!

En cuantito que ustedes se fijen un poco, verán cómo nos debe traer sin cuidado Cataluña con sus catalanes, porque, si ya lo confiesan y se jactan en decirlo que, "no son españoles", nosotros no debemos pedir como el chulo el amor a la fuerza, sino pedir, que les den, no el estatuto, sino hacer una zanja "mu jonda" en toito alredeor de la linde de Cataluña con el resto de España y luego muchos carabineros, como frontera, y que se las arreglen como puedan.

¿No se creen seres superiores al resto de los españoles? Pues si son superiores... que aproveche.

Ahora, la única ventaja que yo encuentro es que como los Almacenes Domínguez todo lo venden tan baratísimo, es que traerán géneros catalanes, y, claro, al poner aduanas y fronteras, entonces venderán más barato, porque importando de Inglaterra y Francia, antes que de Cataluña la renegada ganaremos todos los demás.

ALL.

No hubo tiempo



—¿Y no se ocupó el Consejo del asunto de la Trasatlántica?
—Nó; no hubo tiempo, tuvieron que estudiar asuntos graves.
—¿...?
—La creación de una nueva condecoración.
—¡Ah! ¡Socialismo puro!



El comandante Franco ha regresado muy satisfecho de Villa Cisneros, donde, según él, no lo pasan mal los que, por seguir sus consejos, se encuentran allí.

Lo que más pintoresco le pareció al ex aviador de la República fué ver pasear envueltos en sábanas, a los deportados.

A éstos lo que les parecería extraño sería notar en aquel país tanto fresco.

En Zaragoza, los normalistas encerraron a los catedráticos y hasta cortaron las comunicaciones telefónicas para dejarlos más aislados.

Una cosa así como dejarlos totalmente en suspenso.

Siempre no van a ser éllos.

El ministro de la Gobernación dijo ayer, como siempre, que en España reinaba absoluta tranquilidad.

En Zaragoza le tiraron un adoquín a uno de Seguridad y casi lo dejaron muerto.

Verdaderamente tiene razón el ministro: eso ya es tranquilidad, porque, además, es lo de todos los días o, por lo menos, lo de uno sí y... el otro también.

El Centro Catalán establecido en la calle Alcalá, de Madrid, ha tenido que quitar de su fachada el escudo de Cataluña ante las demostraciones de afecto de que diariamente venía siendo objeto.

¿Ya empieza la mudanza? ¿Pero tan pronto?

Leemos:

"En la Universidad de Zaragoza, las fuerzas entran en el local y cachean y llevan detenidos a varios."

Pero... ¿entonces es verdad que la historia se repite y que es una verdadera tontería decir aquello de "de este agua no beberé"?

¡Y no gritaban mucho hace dos años los que hoy tienen que hacer aquello que criticaban!

El principio, los intermedios y la terminación de los actos celebrados en Logrosán por los elementos del partido radical socialista, y entre los cuales, entre otros, tomó parte un yerno del señor Albornoz, fueron amenísimos.

Según leemos, los encargados de amenizarlos fueron elementos bien afines de la Casa del Pueblo.

Suponemos que no multarán por ello a la señorita Pastor, aunque... a lo mejor...

Reunión de la Asociación de los Padres de Familias

EN SAN FERNANDO

La Asociación Católica de Padres de Familias, reconociendo la importancia que en todo momento tiene y más en la época actual, la educación de los niños y la necesaria compenetración entre sus padres y profesores, acordó celebrar una reunión en el salón de actos de las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina, a la que asistieron numerosos afiliados y simpatizantes.

En el estrado, situado en el escenario del mencionado local, se encontraba el presidente de la referida Asociación de Padres de Familias, los directivos de la misma señores Pérez Ojeda, Díaz Sutil, González Camoyano y Corral, los presbíteros señores Llauradó y Martínez, Director de los Hermanos de la Doctrina, y los señores don Diego Berraquero y don Juan Collantes.

Asistió un delegado de la autoridad, que ocupó la derecha del presidente.

Entre los asistentes, se destacaban buen número de señoras, y de antiguos alumnos de aquellas clases.

En primer lugar hizo uso de la palabra el Hermano Ovidio, director de las clases, quien se extendió en consideraciones sobre la realidad de que los padres colaboren eficazmente en la labor educativa que los profesores desarrollan.

Se lamentaba el Hermano Ovidio de la imposibilidad en que se encontraban de poder complacer a los numerosas peticiones de ingresos de niños en las clases que tienen establecidas, y a este propósito aludió a la idea sostenida por la Asociación de Padres de Familias, de conseguir la ampliación de clases mediante el aumento del necesario profesorado

A continuación el concejal don Juan Collantes da lectura a unas cuartillas en las que al enaltecer la meritoria y fructífera labor de enseñanza moral y material que realiza los beneméritos Hermanos de la Doctrina Cristiana, hace franca y decidida protesta de católico.

El también concejal y compañero nuestro en la prensa don Diego Berraquero Miril, antiguo alumno de estas Escuelas pronuncia documentado discurso haciendo resaltar la transcedental importancia que para el porvenir tiene, la atención que en la actualidad se preste el mejor encauzamiento de la enseñanza de la niñez.

Alude a la gratitud que guarda hacia sus antiguos profesores, al mismo tiempo encauzadores de su espíritu.

Finalmente, el presbítero don Segundo Martínez Ojeda, por obligada ausencia del catedrático del Seminario señor Ternero, dirijió su entusiasta palabra haciendo la apología de la Asociación de Padres de Familias, y la necesidad de que a ella pertenezcan todos los católicos, para que con la unión de todos puedan conseguirse los resultados apetecidos.

Durante su discurso hizo oportunas citas, demostrando la necesidad de que los padres no descansen en sus profesores la educación de los hijos, sino que por el contrario debe existir una íntima compenetración entre unos y otros para obtener fructíferos resultados.

Relata la importancia que el cine, la novela, etc. tiene en la educación de la juventud, y la necesidad de preocuparse de seleccionar estos esparcimientos.

Termina interesando la máxima cooperación para conseguir la ampliación de posibilidades para la difución de los sanos principios de la religión católica, al mismo tiempo que se les suministra a los pequeños los conocimientos educativos para el mejor cumplimiento en el mañana.

Finalmente el presidente del acto señor Ristori, insiste en los puntos expuestos por los oradores, cuya colaboración agradece, y solicita el apoyo de las madres de familia, cuyo decisivo valor e importancia es totalmente reconocido.

De Comunicaciones

SERVICIOS DE PLAZA PARA EL DIA 10 DE MAYO DE 1932

Jefe de día.—Comandante de Artilleríadon Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria.—Comandante de Infantería, don Antonio Vega y Montes de Oca.

Hospital y Provisiones.—Cuarto capitán de Artillería.

VISITAS

El Mayor Comandante del Ejército de la República Dominicana, agregado militar en Europa, Sr. Trujillo y el Delegado de dicho país en la Sociedad de Naciones Sr. Deschamps, acompañados del Vice cónsul, Sr. Serrano.

Una comisión de la Compañía Trasatlántica.

Teniente de Infantería Sr. Isasi.

PUBLICACIONES MILITARES

Sumario del número de abril del "Memorial de Artillería":

Un problema de gran interés militar que urge resolver, por don Pedro Méndez, ingeniero Optico.

Resolución de algunos problemas de tiro, por don Jorge Vigón.

Arenas de moldeo, por don Francisco Hernández.

Conferencias dada en el Ferrol a los señores Oficiales del Regimiento de Costa número 2, por don Rafael del Castillo.

Miscelánea.—Algo sobre la construcción de los engranajes cónicos, por don Angel Piró de la Lama.

La Artillería en la Guerra futura, conferencia pronunciada en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada, por don Jesús Badillo Pérez.

Información de Revistas.—Sobre la volatilidad y la persistencia de los gases de combate.

Bibliografía, etc.

TELECOMUNICACION

Movimiento de estaciones

Han sido abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Calella (Barcelona); Santa Olalla del Cala (Sevilla) y Almuñecar (Granada).

Clausurada provisionalmente la Estación de Les (Lérida).

CORREOS

Servicio Internacional

La Dirección general ha sido informada por una Administración de la Unión Postal Universal de que los sellos de franqueo de la correspondencia son adherids en el lado derecho del sobre, de forma que la mitad caiga sobre el anverso y la otra mitad sobre e lreverso.

Este procedimiento de aplicar los signos de franqueo está en pugna con las disposiciones del artículo séptimo del Convenio de Londres, vigente en la actualidad, en el que se recomienda que los sellos se adherirán en el anverso del sobre en su ángulo superior derecho.

Los sellos adheridos en la forma que se indica en el primer párrafo son considerados como nulos, y las Administraciones de destino están autorizadas para tasar los envíos en que se hayan aplicado.

En su virtud, esta Dirección general recomienda a todas las oficinas del Ramo que por los medios que considreen más eficaces recomiende al público la conveniencia de aplicar los signos de franqueo en el ángulo superior derecho del sobrescrito, a fin de evitar la percepción por portes por las Administraciones de destino.

Baja por fallecimiento

Del funcionario de 8.000 pesetas adscrito a la Administración principal de Cádiz don Emilio Iglesias Pilar ocurrida el día 26 de Abril.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Concha a la Genovesa.

Se preparan las conchas untadas con un poco de mantequilla, salpicadas con pan rallado. Se rellenan con una buena bechamel llevando de guarnición unos buenos langostinos, trufas picadas muy finas y un poquito de queso rallado y rociado de mantequilla derretida; se pone al horno.

A LOS PEDANTES

Un alcalde que no sabia siquiera leer, pero que no era tonto, disputaba con el maestro, pedante de a folio, que se las echaba de sabio y de latino. Con el calor de la disputa se le trabó al alcalde la lengua y no pudo concluir una frase.

El maestro quiso manifestar que no le entendía, y se expresó en latín, diciendo:--Nescio quid, no sé lo que Vd. dice.

-El quid-respondió el alcalde prontamente,-no sé quién podrá ser; pero el necio, comprendo perfectamente que es Vd.

La pedantería es hija natural de una inteligencia pobre y un espíritu orgulloso.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LVI — NUMERO 20.802
MAYO 12 Jueves San Pancracio

¡Madre!

A través del tiempo se alza cada día más doloroso el recuerdo de la dulce Madre de los gaditanos, cuya imagen adorada pereciera en la horrible tragedia de aquella noche triste... En Ella y en su templo se cebaron las llamas con más furia que en los demás templos incendiados.

Si lo que se quiso fué inferir la ofensa más cruel a la piedad gaditana, nada más a propósito que arrasar aquel templo y destruír la imagen de la que era lo más grato para el corazón de los gaditanos: la imagen de su Patrona. ¡Buen triunfo para el odio más perverso! ¡Borrón que ennegrece la historia de Cádiz y que no habrá nada que lo haga desaparecer!

Es de resaltar que todos los odios contra este pueblo hayan ido directamente contra su Madre. El odio protestante la arrastró por las calles de Cádiz, y de un muladar tuvieron los gaditanos que sacar la imagen para entronizarla en el hogar que le fabricaron. Al odio sectario de nuestros tiempos le ha cabido la ingrata tarea de hacerla desaparecer. Sl los grandes sacrificios son señales del amor de Madre, nunca más Madre la Virgen del Rosario que al desaparecer en medio del huracán de una noche de locura.

Cuando en aquella noche triste—pocas horas antes de la horrible tragedia—yo tuve el consuelo de entonar la última Salve que ante Ella se cantara, en los cultos de las Siervas, que aquella noche comenzaron, yo levanté mis ojos a la Virgen y ví en su mirada lo que tanto fascinaba: aquella dulzura que parecía sonreír, aquel mirar de gran Señora, de gran Madre, que a todos acogía; yo recordé entonces con alegría aquella procesión, que tuvo los honores de la apoteosis, de los últimos días de octubre del año 1930, y en que Ella recibió, como nunca, el homenaje de los gaditanos. ¡Todos la acompañamos! ¡Y todos nos despedimos de Ella! ¡Fué la última vez que la Virgen bendijo a su paso los hogares gaditanos!

¡Cómo resuenan con dejos de pena, y de la pena más honda, estos recuerdos en nuestra alma en estos instantes!

Pero debemos sobreponernos a nuestro dolor. ¡Hemos perdido su imagen y lo que fué su hogar; pues hagámosle una imagen y un templo en nuestro corazón!

Al ver las lágrimas que asoman hoy a los ojos de los gaditanos, yo parodiaría la frase de un gran Obispo, amante de las glorias de Cádiz: "No ha sido quemada nuestra Patrona; las llamas la han repartido en el corazón de cada gaditano y le han labrado allí el mejor santuario!

¡Madre del alma: dondequiera que se encuentren las cenizas benditas de tu imagen veneranda, allí se postra el corazón de Cádiz católico para, de rodillas, besarlas y jurarte ante ese ara de tu supremo dolor y del más grande de tus sacrificios que te amaremos siempre y nunca renegaremos de ser tus hijos!

Pedro JESUS BRAVO

A la Virgen del Rosario

Recordando de ha un año los horrores.
preferible es callar; fuera torpeza
la más leve mención de una vileza,
no de hombres, de chacales destructores.

La fe de nuestros padres y mayores,
a modo de invencible fortaleza,
luce con más vigor y más grandeza
tras de asedio de ilusos luchadores.

... ...

Y rodarán los tronos; impotentes
los poderes de hoy caerán mañana
llenas de oprobio las altivas frentes.

Y entre los orbes, a la grey cristiana
alumbrarán las cuentas relucientes
de tu Rosario, ¡oh, Virgen gaditana!

Enrique JULIA HUBERT



Aún las llamas sofocan nuestro rostro y el humo niebla nuestra vista Hace un año y parece que fué ayer cuando una chusma enloquecida e insensata corriera las calles de nuestra ciudad, en son de infernal comparsa, bajo la bandera del odio, que arrastraba a guisa de corbata los jirones de la autoridad. Un bajo instinto de ladronicio formó las huestes que, tras sectarios y asalariados de la anarquía, asaltaran y desvalijaran los templos, encendiendo sacrílegas hogueras, en una de las cuales—la más terrible—hubo de desaparecer el tesoro más preciado para el católico Cádiz: su Patrona. Noche terrible aquella en que la incultura al servicio del odio manchó para siempre la fama de hidalga y de culta, tan legítimamente ostentada por nuestra ciudad. Noche dolorosa en consecuencias y nefasta para quien hubo de dejar sin castigo justo los crímenes cometidos

Cuando temeroso del despertar del verdadero Cádiz, quien pudo y no quiso antes salvar el prestigio de la autoridad que encarnaba, soslayando los dictados del sectarismo, oyó las voces, ya imperiosas, de corazones hidalgos de verdadero español y declinó el mando para que el glorioso Ejército de la Patria pudiera salir a las calles por el honor de nuestra ciudad, ya amanecía el día triste y lleno de dolor que hoy se refleja a través de un año—prisma de opresión sectaria y persecución religiosa—con llamas que sofocan nuestro rostro y humo que nubla nuestra vista...

Las manos de la Virgen

Cuando todo pase; cuando los hombres reconozcan sus yerros; cuando las pasiones se aquieten y las almas de los más se purifiquen por la penitencia y el perdón, sólo quedará el recuerdo trágico de una noche en la que la ciudad dormida y confiada se estremeció de espantos

Cuando todo pase; cuando apasibles y tranquilos se alejen los años llevándose con éllos los recuerdos de un pueblo que sufrió mucho, ¡decidme!: ¿quién hablará de cerca al corazón?, ¿qué cantor dirá a los hombres algo de aquel pasado?, ¿quién responderá a sus preguntas?

... ...

¡Nadie lo sabe!

Quizá conteste el viento con quejidos de angustias; quizá el mar con ronco rebullir, tal vez la vieja campana o el surtidor de la fuente, que todos pueden contestar, porque sintieron el peso de esas horas amargas, a no ser que quien pregunte diga estas palabras:

—Abuela, ¿qué ocurrió aquella noche?

Si estas palabras son dichas alguna vez, entonces se callará el viento, el mar perderá sus sonidos, la vieja campana y el surtidor de la fuente, mudos de espanto, olvidarán las respuestas, y tú, solamente tú, dos veces madre y mujer, hablará en ese instante.

—Sí ¡Hubo fuego!

—Dicen que los hombres quemaron a su Madre porque no la querían.

—¡No la querían!

—Que solamente quedaron las manos de la Virgen.

—¡Solamente las manos!

—¿Y por qué, abuela, quedaron solamente las manos?

—Porque tenía en éllas el Rosario.

FREX

EN EL DIA TRISTE DE HOY NO PODEMOS MENOS DE DEDICAR, COMO CATOLICOS Y COMO GADITANOS, UN RECUERDO A DON MIGUEL MAURA GAMAZO Y A DON JOSE GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA, MINISTRO DE LA GOBERNACION Y GOBERNADOR CIVIL DE CADIZ, RESPECTIVAMENTE, LA NOCHE OPROBIOSA DE LA QUEMA Y SAQUEO DE CONVENTOS EN NUESTRA CIUDAD.

Cultos de Desagravios

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—Actos de homenaje y desagravio a la Excelsa Patrona de Cádiz.—A las cinco de la tarde, se practicará el devoto ejercicio del Vía-Crucis, y a continuación Trisagio solemne a la Santísima Trinidad. A las seis, previa Exposición de S. D. M., se celebrarán los actos siguientes: Rosario cantado, canto de consagración a la Santísima Virgen y solemne Reserva, después de darse la Bendición con S. D. M., y a continuación Procesión con la imagen de la Virgen por las naves del templo, terminándose con Salve y las coplas populares a la Patrona de Cádiz, compuestas por nuestro Bearo Fray Diego José de Cádiz.

IGLESIA DE LA MERCED.—Alas site y media de la tarde, la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora celebrará piadoso ejercicio de desagravio con Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral; Letanías, Salve solemne y Bendición con S. D. M., terminándose con besamanos a la Santísima Virgen.

Triste recuerdo

Hoy hace un año

Triste recuerdo para la ciudad de Cádiz; triste recuerdo para los católicos gaditanos, es rememorar aquella nefasta madrugada del 12 de mayo de 1931, en la cual el templo de nuestra Patrona fué — al igual que otros muchos de España — incendiado por una horda de salvajes y desalmados

Ha pasado un año de la citada fecha, y sin embargo no por eso la hemos olvidado los católicos; antes al contrario, quedará grabada para siempre en la mente de todos, pues de entonces acá, la Religión de Cristo viene intensa e injustamente perseguida y ultrajada, recordándonos aquellos lejanos tiempos del emperador Nerón, que enemigo implacable de los cristianos, ordenó que fuesen éstos devorados por las fieras, sin que por ello los valientes defensores de Jesucristo perdiesen la fe en su Dios, en nuestro Dios, pues morían abrazando sobre su pecho la Santa Cruz, y con la mirada puesta en lo Infinito.

Todos los católicos españoles ansiábamos la terminación del año 1931, para ver si con ella cesaba también esa intranquilidad y zozobra por todo aquello que con la Religión de Cristo se refiere

Desgraciadamente, hemos visto defraudados nuestros deseos, pues el presente año vino envuelto en una capa negra de tristeza y de dolor; y así al llegar mayo, el mes que embriaga por el perfume de sus flores y por la belleza de sus primaverales días, nos trae a la memoria en esta fecha el recuerdo de aquella noche de blasfemias y sacrilegios, en que el pueblo de Cádiz quedó para siempre sin la imagen de su querida y egregia Patrona.

Recuerdo con satisfacción y alegría aquella solemnísima procesión que recorrió las calles de nuestra ciudad en la tarde del 19 de octubre de 1930, y en la cual todos los católicos gaditanos acompañamos con un fervor y recogimiento inigualados a la benditísima imagen de nuestra excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Rosario; procesión que, por otra parte, fué debida muy principalmente a la feliz iniciativa del alcalde grande el Excmo Sr. D. Ramón de Carranza, marqués de Villapesadilla, que con ello quiso restablecer la costumbre — interrumpida durante buen número de años—de sacar procesionalmente la imagen de nuestra celestial Patrona, en el mes dedicado por la Iglesia Católica a la Virgen del Rosario.

Nadie podía figurarse que aquella manifestación religiosa en que Tú, ¡Madre mía!, radiante de magnificencia y esplendor, ibas repartiendo bendiciones a todos los gaditanos, que pugnaban por verte y alabarte a lo largo del recorrido, ofreciendo con ello una prueba bien palpable de su catolicidad, nadie podía figurarse—repito—que aquella tu salida procesional fuese como el último adiós que quisistes dar a todos tus hijos, a todos los gaditanos, que meses después no pudimos defenderte de las manos sacrílegas que aquella trágica noche osaron incendiarte, y que no puedo creer fuesen de gaditanos, pues semejante acto de barbarie y vandalismo, no era posible esperar del corazón hidalgo y generoso de los hijos de esta culta ciudad.

Pidamos al Altísimo cese en buen hora esa furiosa tempestad de odios y venganzas que contra la Religión Católica se ha desencadenado, implorando para ello los auxilios de su divina Madre, Nuestra Señora del Rosario, y estemos seguros de que cuando a esos corazones perversos los ilumine la Verdad y la Justicia, que sólo radican en Dios, renacerá la calma y podremos entonces, con el esfuerzo de todos, poquito a poco y piedra sobre piedra, reedificar el templo que Tú, ¡Madre del Rosario!, volverás a presidir, como lo hacías anteriormente, si bien con distinta imagen de la que antes adorábamos, aunque Tú eres y serás siempre aclamada por el pueblo de Cádiz, como Madre y Señora.

Pongámosnos, pues, de hinojos ante tus plantas, ¡Oh Santísima Virgen del Rosario!, y en el aniversario de aquel hecho salvaje sólo tengamos palabras de conmiseración y piedad para los infelices que lo cometieron, pidiéndote con todo el fervor de nuestro corazón la clemencia del Cielo, empleando para ello las divinas palabras que Jesucristo dijo en la Cruz:

"Padre mío, perdónalos, porque no saben lo que se hacen."

Un Católico Gaditano

Cádiz, 12 mayo 1932.



A la entrada de Cádiz, conteniendo veces y veces los furores de la Naturaleza, cuando parecía que quería sepultarla bajo sus olas; a la entrada de Cádiz, dando la bienvenida a los que a ella llegaban por cualquiera de sus entradas; a la entrada de Cádiz, con la constante celestial sonrisa en Tu rostro y con Tu bendito Rosario en las manos, como queriendo entrelazar en sus cuentas a todos cuantos aquí llegaban para protegerlos de todo mal, para darles fuerzas en las tribulaciones, para proporcionarles consuelos en las penas.

Pero en alguna ocasión, arrastrándose como los que llevan oculto el veneno, aprovechando tal vez la oscuridad que acompaña siempre los odios, alguien entró en Cádiz que por llevar sus ojos cubiertos de esos odios o de aquel veneno no pudo alzarlos hasta Tí, y aprovechando otra noche la oscuridad llegó adonde estabas, y loco, ciego, de ceguera infernal, puso unas teas en Tu señorial mansión y la puso en Tu propia imagen.

Mucho pudo el fuego, pero no pudo tanto que consiguiera amenguar en lo más mínimo, sino todo lo contrario, el amor que por Tí siente Cádiz y no pudo tampoco acabar con aquellos policromados azulejos, que continúan presentándote a la entrada de la ciudad como demostración no sólo del amor que en ella se te profesa, sino del que Tú guardas para todos los que aquí llegan.

No sé, ¡Madre mía!, si los que a esta ciudad llegaron envueltos en sombras y luego, aprovechándose de ellas, quemaron tu casa seguirán viviendo entre nosotros; si así es, ten piedad de ellos, como siempre la tuvistes con los que más te ofendieron.

¡Pobres ciegos, que aún no han sentido la infinita satisfacción que se experimenta al recibir una sola mirada acogedora de tus celestiales ojos, Bendita Virgen del Rosario, Patrona amantísima de Cádiz!

DEPORTES

El domingo deportivo en Cádiz

CAMPO DEL VELODROMO

POR LA MAÑANA

CLUB GONZAGA, 3. BANCARIO F. C., 1

Oportunamente anunciamos este encuentro, en el que había de hacer su debut el nuevo equipo gaditano Bancario F. C.

En la mañana del domingo tuvo lugar, correspondiendo la victoria al Club Gonzaga por tres tantos a uno.

EL DEBUT, LAS MADRINAS Y EL EXITO DE ORGANIZACION

Como decimos arriba el encuentro era el primero que jugaba en Bancarió F. C., que había rodeado esta su primera salida, de todos los alicientes que puede ofrecernos exteriormente un partido de football, aparte claro está el juego bueno o malo que pueda desarrollarse.

Presidían el partido bellas y distinguidas señoritas muchas gaditanas, siendo las madrinas de los equipos, las señoritas de Calderón por el Bancarió y de Navarro por el Club Gonzaga y se disputaba una copa de plata.

El desarrollo práctico de la idea, fué un éxito de organización, por lo bien que resultó todo, sin perder en la práctica nada de la brillantez imainada en la idea.

LOS PRELIMINARES

Los capitanes en el centro del campo cambian banderines y ramos de flores, que después van a entregar a sus madrinas respectivas, según marca el ritual.

El sorteo , el saque inicial y el partido comienza, con ligero viento a favor del Bancario.

Este viste camiseta azul y pantalón blanco; mientras que el Gonzaga por la confusión de colores, viste camiseta blanca con cuello azul y pantalón blanco.

UN PRIMER TIEMPO REGULAR

El primer tiempo fué regular nada más en clase de juego, y en él ambos equipos bregaron con entusiasmo, y en otras sucedió lo contrario.

Desde el principio nos pareció superior el Gonzaga, que se empleó con entusiasmo, pero sin embargo los azules atacaron bastante, siendo en casi todo el tiempo el juego muy nivelado.

El Gonzaga pierde dos o tres ocasiones de marcar, especialmente una en la que el balón cruza solo ante la meta, entre las piernas de todos los delanteros, sin que ninguno acierte a desviarlo a la red.

También los azules desaprovechan una buena ocasión de batir a Nuche

En este tiempo se marcó un tanto: el del Bancario, logrado por Calderón al aprovechar un despeje flojo de Nuche, a un tiro difícil por un bote inesperado del esférico.

Y con el tanteo de uno a cero a favor del Bancario, terminó el primer tiempo que no fué mas que regular en juego, ya que ambos equipos se emplearon con irregularidades.

EL SEGUNDO TIEMPO: LA MORAL DEL GONZAGA

El segundo tiempo puede decirse que se caracterizó por el juego magnífico del Gonzaga, que desde el principio, con una moral enorme que no le veíamos desde hace tiempo, se propuso ganar y naturalmente lo hizo.

Dominio insistente del Gonzaga, fué la característica de este segundo tiempo, en el que solo dos o tres veces los azules chutaron a Nuche, y para eso sin grandes peligros, que no existieron en esta segunda parte.

A poco de empezar el entusiasmo y el buen juego del Gonzaga, fructificó en el tanteo del empate y sin duda el mejor, logrado por Spinola al rematar en difícil posición, un centro pasado y cuyo remate nadie esperaba.

Y enseguida el segundo tanto, que marca Romero al rematar un corner colocadísimo de Larragaña, en una jugada en la intervino también Rosal.

Con el tanteo de dos a uno a favor del Gonzaga, éste decrece algo en juego, pero sin que ello llegue a cambiar las carecterísticas del encuentro, que son de nota superioridad de los blancos, donde destaca la seguridad de sus líneas medias y de defensas, que están jugando magnificamente.

Y pasa así bastante tiempo, perdiendo los delanteros blancos varias ocasiones inmejorables, especialmente Durán que pudo muy bien haber marcado dos veces por lo menos.

Calderón para muy bien tiros difíciles de los delanteros blancos y así parece que el encuentro va a terminar con la mínima ventaja, cuando el portero azul detiene mal un balón, que Durán se encuentra suelto, no teniendo más que empujarla a la red, para conseguir el tercero, señalando el marcador un tanteo de tres a uno a favor del Gonzaga.

COMENTARIOS

La victoria ha sido justa y aún pudo ser bastante más abultada, sino hubieran perdido los delanteros del Gonzogo, varias ocasiones y sino llega a estar en la meta azul Calderón, el mejor sin duda de su equipo.

Terminó el Gonzaga su temporada de juego, con una victoria, justamente lograda, después de un desarrollo, en el que especialmente en el segundo tiempo, se vió resurgir la enorme moral del Gonzaga, que sin duda alguna le llevó a la victoria.

El factor principal de ella fué sin duda las líneas media y de de defensas magníficas de seguridad y juego, durante todo el encuentro, sin que quepa destacar a ninguno de los jugadores que componen esas líneas.

Otro de los motivos, fué la inclusión en la delantera de Bona, como delantero centro, con lo que el equipo en su línea atacante adquirió más empuje y movilidad, destacando en ella por su juego Bona y Spinola, que actuaron muy bien en todo el partido.

El Bancario F. C., no nos causó buena impresión, sobre todo por falta de acoplamiento y los muchos huecos que se ven en su alineación, por lo que nos explicamos el que el Gonzaga lógicamente, podría haberle derrotado por un amplio margen, mayor sin duda al obtenido.

El mejor desus jugadores, sin duda alguna nos lo pareció Calderón el portero; seguido después por algún delantero del lado izquierdo, ya que el derecho no nos gustó nada por lo que toca a Muñoz y Calderón no tuvo juego alguno.

En resumen un encuentro discreto que quien debía; aunque pudo muy bien haberlo hecho por más tantos de los conseguidos.

ARBITRO Y EQUIPOS

Arbitró el encuerto el señor Juliá discretamente.

Los equipos formaron en la forma siguiente:

Club Gonzaga: Nuche; Márquez, Donato; Sanjuán, Romero, Alfredo; Larrañaga (éste cambió de puesto con Durán), Durán, Bona, Rosal y Spinola.

Bancario F. C.: Calderón; Coello, Roa; Serrano, Martínez del Cerro; Calderón, Muñoz, Benítez, Coello y Almisas.

Jolús.

POR LA TARDE

EN EL PRIMER ENCUENTRO DE COPA, EL MIRANDILLA F. C. EMPATA CON EL CADIZ, DESPUES DE UN POBRE ENCUENTRO, EN EL QUE LO MAS DESTACADO FUE LA PESIMA ACTUACION DEL ARBITRO

TRES DIAS DESPUES

Hace tres días que se celebró el encuentro en el momento que escribimos estas líneas, y, por lo tanto, hemos pensado bien el partido, y nuestras palabras no podrán achacarse a apasionamiento o cualquier clase de influencia desprendida de la contemplación del encuentro, que ya por el tiempo transcurrido, naturalmente, se nos presenta fría y adecuadamente para un juicio sincero.

Y eso es lo que queremos hacer, lo que pretendemos al ir desarrollando las diversas facetas—comentarios más bien—del encuentro celebrado el domingo entre el Cádiz y el Mirandilla, primero de los dos que han de disputarse para obtener la copa puesta en litiyio.

Pero, por lo menos, quede el hecho de esos tres días pasados, a mi juicio más que suficientes, para acabar con el poco o nada de apasionamiento que en nuestro ánimo pudo existir a la terminación del enruentro del dominbo.

EL HECHO MAS DESTACADO

Fué sin duda alguna la concesión del anto lonseguido por el Cádiz y que le valió para el empate final.

Al hablar de este tanto, no podemos más que lamentar la concesión del mismo, ya que puede suponer la victoria final y en ese caso injdsta del Cádiz.

Pero vamos a explicarnos o a intentarlo: El caso no es por el Cádiz, sino por el tanto; un tanto que, pese a lo que afirman algunos, no lo fué—así, con toda claridad—, dado que el balón no entró por completo en el marco, como manda el reglamento.

Pero como esto es cosa que merece extensión que no tenemos ahora, lo dejamos para mañana en un artículo aparte, en el que con el reglamento y los hechos a una, comentaremos sinceramente la concesión de un tanto que claramente no lo fué.

Y por hoy quede nuestra afirmación rotunda ante el hecho más destacado del encuentro.

LA FIGURA PRINCIPAL

No fué del Cádiz, ni tampoco del Mirandilla; fué solamente el árbitro, en quien reunió el domingo, para formar un conjunto como todos pueden suponer, el desconocimient del reglamento, con los errores más claros, que favorecieron al Cádiz generalmente.

Ante todo, una afirmación, que es la de que este encuentro al señor Lobato, y por lo que todo nuestro juicio se reduce, naturalmente, a lo que le vimos hacer en este partido.

Decimos desconocimiento del reglamento, porque si lo conociera, sabría que los fauts de banda se sacan con la mano, como otro saque de banda cualquiera, y no con el pie, como ordenó que se hiciera. Sabría también que el juego no se puede detener para el castigo de una falta, cuando con ello se favorece al once que ha cometido la falta; no desconocería seguramente que los guardametas incurren en penalty como todos los jugadores......

Todo eso es lo que nos induce a creer que el señor Lobato desconoce el reglamento, y de ello, con el otro aspecto—el favor al Cádiz—, no s:cuparemos con toda tranquilidad en la edición de mañana.

EL TANTO DEL MIRANDILLA...

Lo marcó Durán, de cabeza, al rematar en una magnifica jugada un castigo contra el Cádiz, tirado por Espinosa.

Faltaban cinco minutos para la terminación del encuentro.

...EL GOAL INJUSTO DEL CADIZ

El balón da en uno de los postes laterales por su cara interior, y el árbitro concede e ltanto.

Cuando faltaban unos minutos para la terinación del primer tiempo.

ALGO DEL DESARROLLO

En conjunto, el partido fué regular nada más, pues si en algunos momentos se vió buen juego, en otros en cambio llegamos a dudar de que fuera un encuentro de copa, por el goal average.

Juego nivelado y regular: esa es la característica más destacada; a ratos, una buena jugada aislada despertaba en los jugadores el recuerdo del buen juego y de la categoría de los dos contendientes.

En el primer tiempo, el Cádiz marcó su tanto como hemos dicho, y se lesionó Pérez en una sucia salida del portero del Cádiz.

Durante bastante tiempo, el Mirandilla juega con diez jugadores solamente, hasta que al fin sale Mercedes a sustituir al jugador lesionado.

En el segundo tiempo marcó el Mirandilla.

En el primer tiempo dominó más el Cádiz; en el segundo, el Mirandilla.

A raíz de la concesión del tanto del Cádiz, el juego estuvo suspendido algún tiempo, por las justas protestas del Mirandilla.

LA APATIA DE MONTES

Montes, el buen delantero centro del Mirandilla, derrochó apatía y desgana en casi todo el desarrollo del encuentro, permaneciendo estacionado en el centro del campo, con raras excepciones, durante todo el partido.

No comprendemos esta apatía, porque Montes pudo hacer algo y seguramente pudo racerlo el pasado domingo si se lo propone.

Que ahí están dos o tres destellos de juego que puso en el partido del domingo; destellos que lastimosamente fueron obscurecidos casi totalmente por la apatía y desgana de los demás instantes.

LOS QUE QUEDAN DEL MIRANDILLA

Vamos analizar la actuación de los jugadores restantes del Mirandilla en el encuentro que comentamos y para ello empezaremos por Treviño, que cumplió bien y eso es bueno.

Seguiremos por los defensas, que empezaron muy mal, para irse enmendando poco a poco, pero sin embargo no estuvieron a la altura de otras veces; la inclusión de Juan en la defensa pudo tener fatales consecuencias al principio, en que estuvo desorientado, aunque después se enmendó.

Los medios, fallaron, como línea, siendo su actuación discreta nada más; eso en el primer tiempo, pues en el segundo con la inclusión de Mercedes mejoró bastante.

Faltó algo, el centro, donde Pedrosa parecía que en algunos momentos no podía con el baló, tan cortos eran sus servicios.

En la delantera, vamos a juzgar a los jugadores individualmente, pues como línea no existieron: Durán jugó muy bien, aunque no le dieron juego alguno y Pérez mientras actuó bien; su sustituto Paillo, no cubrió lo mismo el puesto, que bajó bastante.

Pasando a Montes de quien ya hemos hablado, llegamos a Ricardo, quien si no lo hizo mal en manera alguna, tampoco cumplió como otras veces y por último Oneto, que si bien realizó alguna jugada aislada, en conjunto nos pareció como ortas veces bastante desacertado.

EN CONJUNTO

En conjunto el Mirandilla no estuvo a lua altura de ortas veces, fallando algo las líneas, que estuvieron desarticulados durante todo el encuentro.

Y por ello su labor fué casi nula, llegando a la terminación del encuentro con un resultado de empate—válido, ya que el árbitro concedió el tanto del Cádiz—que hace difícil su labor del domingo en el campo del Tiro.

En su delantera, faltó decisión para franquear la segura defensa de Lucio y Arevalo, tan acertados como siempre.

Porque la decisión la pudo dar Montes; es más, debió darla, pero por apatía o no sabemos porqué lo hizo.

LOS JUGADORES DEL CADIZ

Florencio cumplió y en una ocasión cuando se arrojó a los pies de Montes, salvando un tanto seguro, hizo más que cumplir. Su labor empero fué deslucida por la entrada que le hizo a Pérez, al intentar éste un remate de cabeza; entrada que obligó al interior derecha mirandillista a retirarse del campo, para no reaparecer más en el encuentro.

Los defensas tan seguros como siempre mandando sus despejes fuera del campo con gran fuerza; pero eso es de poca importancia, pues lo principal es que sea como sea despojen la situación.

El domingo se lucieron bastante.

Los medios muy bien como línea y sin duda mejores que en otras ocasiones, por lo menos por lo que toca a Rivas, que esta vez actuó bastante bien y en cuanto a Ochoa y Leonardo muy bien.

Los delanteros, al estilo del Mirandilla tampoco estuvieron bien como línea; particularmente Alejandro cumplió bien; Armario discreto; Luis muy individualista, bien en algunos momentos y mal en otros; Ricardo pesado como siempre y como siempre, derrochando recursos y artimañas de jugador que conoce el oficio y por último Rioja igual que siempre o lo que es lo mismo, bien en contadas intervenciones y mal en todo lo demás.

EN CONJUNTO

Nos causó buena impresión, principalmente por lo que toca a sus líneas intermedia y de defensas, muy seguras y bien de juego en toda la tarde.

La delantera bajó algo y el portero se mostró como siempre en un plano algo secundario; pero en conjunto como decimos arriba el Cádiz no nos desagradó ni mucho menos, en su partido del domingo contra el Mirandilla.

Sobre todo tuvo medios y defensas; medios y defensas que deshicieron naturalmente la labor desordenada y hasta a ratos falta de codicia, de la delantera mirandillista.

LOS NOMBRES

Fueron los siguientes:

Por el Cádiz: Florenci;o Lucio, Arévalo; Rivas, Ochoa, Leonardo; Alejandro, Armario, Luis, Ricardo y Rioja.

Por el Mirandilla: Treviño; Segura, Juan; Paíllo, Pedrosa, Espinosa; Durán, Pérez, Montes, Ricardo y Oneto.

Cuando se lesionó Pérez, Paíllo subió a ocupar su puesto y Mercedes cubrió el del medio mirandillista.

ALGUNAS COSAS SIN IMPORTANCIA

Durán, en lo poco que tuvo que hacer, intervino muy bien, y, claro está, no le sirvieron juego alguno.

Con ello perdió la delantera mirandillista bastante empuje y juego.

* * *

Una de las pocas veces que intervino Durán fué para lanzar un centro chut que pasó lamiendo el larguero y que puso la admiración en todos y el susto en los hinchas del Cádiz.

* * *

Nos han dicho varias veces que los porteros nunca cometen penaltys.

Por lo menos hemos oído eso mismo en varias ocasiones a algunos jugadores y aficionados.

Con que ya lo saben los delanteros: al portero no se le puede atacar, pero éste en cambio puede darle un puñetazo, un rodillazo o algo por el estilo al delantero y éste no puede quejarse.

Cosas lógicas que se le ocurren a algunos que no conocen el reglamento.

* * *

Cada vez nos convencemos más de que Lucio y Arévalo forman una pareja de defensa excelente, para lo que gastamos por aquí.

¡Si esos despejes los hiciera hacia adelante, con colocación!

* * *

Otra vez lo hemos dicho, y hoy volvemos a repetirlo: En Pedrosa hay un buen medio centro casi hecho ya, pero al que le falta cuerpo y le sobra quietud y medida e los pases.

¡Esos pases que el domingo tantas veces se quedaron cortos!

* * *

Las buenos costumbres no hay por qué perderlas nunca.

Por eso seguramente los guardias brillaron por su ausencia y sólo una pareja se vió y se deseó, naturalmente, para no hacer nada.

* * *

El público se internó en el campo y los guardias—los que rabía—intentaron despejar.

A nuestro lado un espectador dice tranquilamente.

—Esto lo hace la Directiva del Mirandilla por la rabia que tiene al ir perdiendo.

Naturalmente que iba perdiendo por 1-0; lo qu no nos explicamos es lo que tendrá que ver la rabia o lo que sea por la derrota, con la plausible aunque inútil labor de los guardias.

En fin: cosas sin importancia que se oyen por ahí.

* * *

Luis, por individualista; Montes, por apatía: dos causas y un efecto.

El de que los dos mejores centros delanteros de Cádiz fallaron el domingo.

* * *

Terminamos aquí. Estamos seguros que se nos quedan en el tintero cosas importantes; de seguro más importantes que estas cosillas que hemos ido diciendo y que sin arte hemos recogido; pero nos falta el espacio y tenemos que cortar aquí, seguramente con harta complacencia del lector, que iba encontrando esto demasiado pesado.

Jolus

EN LA PROVINCIA

JEREZ DE LA FRONTERA
ESTADIO GONZALEZ BYASS
JEREZ SPORTING, 3
RIOTINTO F. C., 2

En el primer encuentro de la segunda vuelta del campeonato regional de tercera categoría contendieron el titular local y el de Ríotinto, que era esperado con gran expectación, por la amplia derrota que inflingió al Jerez en su primer encuentro.

No defraudó el equipo forastero por su clase de juego, aunque abusó bastante del juego sucio y siempre duro que prodigó durante el desarrollo, siendo a nuestro juicio lo más notable del conjunto el trío defensivo y algunos jugadores de la delantera, bajando en cambio bastante el once en lo que atañe a la línea intermedia, algo deficiente de juego en ocasiones.

El once local ha hecho un gran encuentro, en el que derrochó juego en múltiples ocasiones y siempre enorme voluntad para vencer, lo que al fin lograron muy justamente por cierto, pues en conjunto su juego fué superior al de sus contrarios.

Destacaron el "Chico", Rubio y Velarde, sobre todos, aunque los demás cumplieron bien en conjunto, ya que detalladamente algunos bajaron algo, como Plácido, que actuó bastante inseguro el tiempo que permaneció en la portería antes de su lesión y consiguiente retirada del campo.

El encuentro, salvo la dureza a que se llevó, fué bastante bueno, existiendo desde luego una gran emoción por lo disputado del partido y del resultado.

Asistió bastante público.

* * *

En el primer tiempo se marcaron tres tantos, dos para los forasteros y una de los locales, conseguido al rematar un corner y cuando ya los forasteros habían levantado el uno en el marcador.

Esto ocurrió ya pasada la mitad del primer tiempo y cerca de la terminación los forasteros lograron el desempate y último tanto para su bando.

En el segundo tiempo, los locales derrochan entusiasmo y juego para lograr el empate y la victoria, y al fin consiguen lo primero, en un magnífico avance de Velarde, que marca el segundo tanto para los locales.

Ahora el juego sucio de los forasteros es cuando se muestra más ostensible, pero a pesar de ello, los locales marcan otra vez, aunque el árbitro anula el tanto por entender que hubo falta.

Y así va transcurriendo el encuentro, con el desesperante empate a dos tantos, pero al fin, poco anntes de la terminación, en un corner, logra el Jerez el tanto del desempate final y con él la victoria.

Terminó el encuentro y un 3-2 en el marcador a favor del equipo jerezano, que ha jugado uno de sus mejores encuentros.

ESTADIO DEL PARQUE

UNION DEPORTIVA JEREZANA, 1
BALOMPEDICA LINENSE, 2

Mala suerte tuvo el equipo local, hasta el punto de perder un penalty con que se castigó al once forastero; mala suerte, que si le llega a favorecer algo nada más, la victoria hubiera sido jerezana y quizá por dos o tres tantos de diferencia.

En el primer tiempo, los forasteros marcaron un tanto y dominaron más que los locales; pero en el segundo varió la decoración y el equipo de la Unión dominó todo lo que quiso, pero por mala suerte no supo o no pudo llevarse la victoria.

Se marcaron en este tiempo dos tantos, uno para cada bando, siendo los primeros en marcar los forasteros, y un minuto antes de la terminación, los locales consiguieron el del honor.

El árbitro, mal, y de público, regular.

Deportista

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Pancracio, mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Pedro Regalado, confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la iglesia de San Pablo, en honor de María Auxiliadora. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

CULTOS DE DESAGRAVIOS

Parroquia de Santa Cruz. - Actos de homenaje y desagravio a la Excelsa Patrona de Cádiz. - A las cinco de la tarde, se practicará el devoto ejercicio del Vía Crucis y, a continuación, Trisagio solemne a la Santísima Trinidad. - A las seis previa Exposición de S. D. M., se celebrarán los actos siguientes: Rosario cantado, canto de consagración a la Santísima Virgen y solemne reserva, después de darse la bendición con S. D. M. y a continuación procesión con la imagen de la Virgen por las naves del templo, terminándose con Salve y las coplas populares a la Patrona de Cádiz, compuesta por nuestro Beato Fray Diego José de Cádiz.

Iglesia de la Merced. — A las siete y media de la tarde, la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora celebrará piadoso ejercicio de desagravio con Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral; Letanías, Salve solemne y bendición con S. D. M., terminando con besamanos a la Santísimo Virgen.

JUEVES EUCARISTICO. — Hora Santa, en la iglesia de San Pablo.

EN HONOR DE MARIA AUXILIADORA. — Iglesia de San Pablo. — A las siete de la tarde, segundo día del solemne tríduo en honor de María Auxiliadora, predicando el R. P. Don Juan Romero, sacerdote salesiano.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. — A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo. — A las seis y media de la tarde.

Iglesia de Santiago. — A las siete, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, rezo, plática y bendición sacramental.

Capilla del Beato Diego. — A las siete de la tarde.

Capilla de las Esclavas. — A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (Vulgo de Mujeres).—A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras. — A las cinco de la tarde.

Capilla del Rebaño de María. — A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma. — A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y Cánticos.

Iglesia-convento de San Francisco. —A las siete, previa Exposición de S. D. Majestad, Corono Seráfica, Ejercicio del mes, Motetes y Salve.

Iglesia de San Juan de Dios. — A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE MARIA AUXILIADORA. — Iglesia de San Pablo. — A las once, Solemne Función en honor de María Auxiliadora, predicando el R. P. Don Juan Romero, sacerdote salesiano.

VIA CRUCIS. — Parroquia de Santa Cruz. — A las nueve menos cuarto.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz. — Después de la Misa de las nueve.

Parroquia de San Antonio. — A las once y media y, a continuación, Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas. — A las ocho de la mañana, con misa armonizada.

Iglesia de San Pablo. — A las diez de la mañana, con misa acompañada de órgano ante el altar de la Santísima Virgen.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las nueve, Misa rezada con órgano.

JESUS NAZARENO

Iglesia de Santa María. — Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo. — Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, en que están abiertas las puertas del templo.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense. — Este templo estará abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que los edevotos del Santo Cristo puedan visitarle en su altar.

Gobierno Civil

VISITAS

En la mañana de ayer han visitado al señor García Labella, don Enrique Bernal, ingeniero jefe de Montes; don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; don Joaquín Pérez Lila y otros señores de la Cámara Agrícola de Jerez; don Tomás Fabrellas, alcalde accidental; don Salvador Montoro, inspector de Emigración; don Antonio Rodríguez Guerra, ingeniero jefe de Industria de la provincia de Cádiz.

Don Benito Sez Peña, consul de la Argentina; don César Martínez Ponce, consul del Ecuador; don Teófilo Azabal; don Enrique Rubio Morales; don José Almagro Casas; don Isidro González y González; don José Megías, presidente de la Agrupación Socialista de Medina Sidonia; señores Truyá y Cancelo, del Comité provincial del partido Socialista; don Juan Campos, director de los Astilleros de Echevarrieta; don José Meñaca, jefe administrativo de los mismos; don Ignacio Merello, ingeniero jefe de las Obras del Puerto del Puerto de Santa María.

Presidente y secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana; general comandante militar de la plaza, donJulio Mena, con su ayudante don José Quevedo; una Comisión de la Federación Universitaria Escolar, integrada por los señores Serrano, García Morera, Cádiz y Marín; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes, acompañando a don Francisco Aguado y don Isaac Llopis; y una Comisión del Ayuntamiento de Tarifa, integrada por el alcalde don Amador Mora Rojas, primer teniente de alcalde don José Chamizo Morando y segundo teniente de alcalde don José Pérez Pérez.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—LAS BASES DE TRABAJO EN EL CAMPO. IMPOSICION DE MULTAS.—LA CUESTION DE LA TRASATLANTICA

Al ser recibidos los informadores en la mañana de ayer por el señor García Labella, comenzó diciéndoles que sí tenía que comunicarles una noticia de verdadero interés e importancia.

Esta es—dijo—que mañana tendremos aquí una Comisión de técnicos del Ministerio de Trabajo para intervenir en el problema de las bases de trabajo en el campo, problema este que no presentaba en la provincia gaditana los caracteres agudos que en otra, pero que de todas maneras convenía plantearlo y no dejarlo para que otros lo planteasen en momentos que su planteamiento podría ser dañoso.

He comunicado esta mañana—añadió—a algunos señores de los que me han visitado la noticia y la han recogido con general agrado, reconociendo el interés que el Gobierno pone en todo cuanto se relaciona con nuestra provincia.

En general—prosigue—nadie hablaba de este problema; su planteamiento se debe a que algunos municipios, entre ellos el de Jerez de la Frontera, ya lo habían encauzado.

Se debe también, y pueden afirmarlo, el que no se hubiese planteado hasta ahora a que había quienes tenían interés en retardar el planteamiento para presentarlo luego cuando ya no hubiera tiempo suficiente para resolverlo por la proximidad de la fecha de la recolección.

Pero ahora con el apoyo de los técnicos—dijo—se llegará a la redacción de unas bases de trabajo lo suficientemente elásticas para que sean de fácil adaptación a las distintas modalidades de trabajo en las comarcas.

Tengo también—continúa— que hacer presente que el haber conseguido de forma tan rápida la llegada a Cádiz de los técnicos, se debe a las facilidades que ha dado el señor Sol, Gobernador civil de Sevilla.

Indicó que una vez llegado a la redacción de las bases, las haría cumplir inexo rablemente, tanto por unos como por otros, llegándose, si preciso fuera a la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

He tenido que imponer unas multas a varios señores de Sanlúcar, que no se habían enterado aún que hacía un año que se había proclamado la República, multas que han sido suaves, pequeñas, pero que en lo sucesivo si se incurre en motivos del volumen del sancionado en esta ocasión, las multas serán mucho mayores.

En cuanto a la reunión de fuerzas vivas—añadió—que había de celebrarse en el Ayuntamiento para ocuparse del asunto de là Trasatlántica, ha quedado aplazada hasta que Cádiz pueda conocer las gestiones que relacionadas con dicho particular, viene realizando el alcalde en Madrid, pero para que la opinión no se desoriente ante este problema, puedo decir que, según lo que he podido recoger de las conversaciones sostenidas con el Gobierno, la rescisión del contrato con la Trasatlántica, no perjudica los intereses de la provincia, sino intereses ègoistas de algunos particulares, ya que no será suprimida ninguna línea, pues lo que ocurrirá será que la explotación quedará a cargo de otra Compañía.

Se refirió después a una huelga que sostenían los zapateros de Ubrique, diciendo que había quedado solucionada; así como mitigado en parte el paro forzoso en Bornos, después de las gestiones que se han realizado.

Por último dijo que el orden público era absoluto, por cuanto la tranquilidad. no era alterada en ningún punto de la provincia.

Comandancia de Marina

Visitó al Sr. Comandante de Marina, una Comisión del personal del trasatlántico "Marqués de Comillas", en súplica de que solicite del Gobierno algún dato concreto de la situación en que quedarán al ser suspendias algunas líneas de esa Empresa.

El Sr. Comandante don Manuel Varela prometióles que se interesaría en la petición y deseaba tuviera feliz resultado.

EL "GIRALDA"

Fondeó en bahía ayer el buque planero de la Comisión hidrográfica "Giralda" que viene continuando estudios.

VISITAS AL SR. COMANDANTE DE MARINA

Sres., Don José Monis, don José Riego, don José Freire, don Balasar Veiga, don Pedro Miranda, don José Bayona, don Mariano Cosa, don Luis Bertoa.

TENIENTE CORONEL

Se conoció con satisfacción que ha sido nombrado teniente coronel, honorario de Infantería de Marina el comandante don Rmó Fernández Teruel.

Referencias teatrales

En el Teatro Gayarre de Pamplona, la Compañía de Luis Ballester, ha estrenado la zarzuela "Carita de emperaora".

—Con "El Sonámbulo" se ha presentado en el teatro Cervantes de Málaga, la Compañía de Casimiro Ortas.

—En el teatro Circo de Albacete, ha hecho su presentación la compañía del maestro Serrano.

Para actuar durante la feria de Cáceres ha sido contratada par actuar en el Gran Teatro Falla, la compañía de Casimiro Ortas.

—En el Arriaga de Bilbao, se ha despedido de aquel público con la hermosa comedia de Benavente "La gata de Angora", la compañía de Hortensia Gelabert.

—La compañía de zarzuelas de Obregón, se ha despedido del público de Almansa.

—En breve reaparcerá en Tetuán, la compañía Meliá-Cibrián.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial recibió ayer las siguientes visitas:

Don Modesto Jiménez, director de las Escuelas Salesianas; don Manuel Serdio, Director del Manicomio; don José López Fernández, alcalde de Puerto Real; don Eusebio Rodríguez, don Antonio Dorado, don Miguel Maldonado y don Juan A. Campuzano, diputado provinciales; don Juan L. Romero Aranda, arquitecto provincial; don Manuel Morales, don Javier Lizaur, director de la Casa de Expósitos y don Manuel de la Pascua director del Hospicio.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de Estaciones

Han sido abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Calella (Barcelona) Santa Olalla del Cala (Sevilla) y Almuñecar (Granada).

Clausuradap rovisionalmente la Estación de Les (Lérida).

Ayuntamiento

EL ALCALDE

En el expreso de hoy se espera llegue que ha permanecido en Madrid gestionana Cádiz, el Alcalde señor Alvarez López, do asuntos locales y lo relativo a la situación de Cádiz, en relación con la rescinsión del contrato de la Compañía Trasatlántica.

EL PERSONAL DE LA TRASATLANTICA SE ENTREVISTA CON EL ALCALDE ACCIDENTAL

Estuvieron en el Ayuntamiento, los empleados de la Compañía Trasatlántica en Cádiz, así como pensionistas y jubilados, para entrevistarse con el Alcalde señor Alvarez López que se esperaba hubiera llegado ayer.

También se unió a los manifestantes el capitán del trasatlántico "Marqués de Comillas" y oficialidad del mismo, como parte de la tripulación para visitar al Alcalde.

Al frente de los manifestantes iban el delegado en Cádiz don Mariano del Pobil y el ingeniero don Juan García de Sola.

Como el señor Alvarez López no se encontraba en su despacho por haber aplazado el regreso hasta el día de hoy, los visitantes esperaron la llegada del alcalde accidental don Tomás Fabrellas, con el que se entrevistaron, pasando todos los visitantes al despacho de la Alcaldía que fué ocupado en su totalidad.

Los visitantes expusieron al señor Alcalde el objeto de su visita y el eñor Fabrellas, les contestó diciendo que se esperaba la llegada del señor Alvarez López, para conocer ciertamente sus impresiones en este asunto y poder obrar en consecuencia.

Tenía el señor Alcalde accidental noticias particulares que le permitían afirmar que la rescisión del contrato con la Trasatlántica era un hecho, firme y decidido, así como que continuarían todas las líneas que en la actualidad existe y que por el Gobierno se estudiaría la fórmula para que los pasivos pudieran percibir sus haberes. Estas como decimos, eran noticias particulares, contradictorias en algunos de sus extremos con otras también recibidas.

El señor Alcalde accidental, les dijo también que en sumayor parte la solución del problema dependía de la misma Compañía y que el Consejo de ésta se reuniría el próximo día 17, para adoptar acuerdo en vista de la situación.

Asimismo les expresó que el señor Alcalde propietario llegaría a Cádiz, hoy en el expreso.

Para hablar de este mismo particular estuvo en el Ayuntamiento, el presidente de la Unión Patronal Gaditana, don Carlos Derqui de San Gumersindo.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 12 del actual, a las 17 y 30 horas.

Acta de la sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía relacionado con el arreglo de titulación de inmuebles propiedad del Ayuntamiento, y otros particulares con ello relacionado.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Rogelio Pérez Calbo, relacionada con la instalación de un kiosco para la venta de masa frita.

—Expuesto de la misma Comisión, dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la adquisición de carros pícolos.

—Idem ídem ídem proponiendo se celebre un concursillo para la adquisición de uniformes con destino al personal de limpieza.

—Informe de la misma Comisión en instancia de don M. Tallafé, sobre ejecución de obras en Ana de Viya número 9.

—Idem ídem en instancia de doña Matilde Calzada, sobre instalación de vitrinas.

—Idem ídem ídem de don Servando Chaza, solicitando efectuar obras en la finca La Laguna.

—Idem ídem ídem de don M. Tallafé, sobre instalación de un toldo en la casa sita en Ana de Viya núm. 9.

—Expuesto de la Comisión de Banda de Música, relacionado con la provisión de la vacante platillero del citado conjunto.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, dando cuenta de las proposiciones presentadas optando a la explotación de un trozo de terreno, sito en el Cerro del Moro, donde existe una gravera de la propiedad Municipal.

—Idem ídem relacionado con la construcción de Casas Baratas en el sitio de Puntales.

—Informe de la Comisión ed Beneficencia, Sanidad y Cementerio en recurso de reposición interpuesto por doña Manuela Berea Benítez, contra acuerdo del día 9 del pasado abril, relacionado con la reapertura de establecimiento en la calle general Riego.

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, proponiendo se adquiera una camioneta-ambulancia con destino al Parque de Desinfección, así como un aparato de sulfuración y otro de cianhidrización.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación con motivo de reclamación que al Municipio hace don José Domínguez León con motivo de desperfectos ocasionados en inmueble de sup ropiedad que estuvo destinado a Parque de Bomberos.

—Idem idem relacionado con escrito de don Manuel Morales sobre ciertos particulares de la finca de su propiedad sita en Extramuros donde está instalada la Casa de Socorros.

Idem, ídem, dando cuenta de no haberse presentado reclamación alguna al acuerdo capitular de sacar a subasta el arriendo del chalet sito en las inmediaciones de la Plaza de Toros, y acompañando el oportuno pliego de condiciones.

Idem ídem proponiendo que por Rentas y Exacciones se lleve a cabo el servicio de explotación de almohadillas en la plaza de Toros, y acompañando el oportuno pliego de condiciones.

—Idem, idem, proponiendo que por Rentas y Exacciones se lleve a cabo el servicio de explotación de almohadillas en la plaza de Toros.

—Idem, ídem, relacionado con el V Congreso Internacional de Ciudades y Poderes locales que se ha de celebrar en Londres en los últimos días del presente mes.

—Idem, ídem, proponiendo se desista de sacar a nuevo concurso el arriendo de la explotación de anuncios en la Plaza de Toros, por lo avanzado de la temporada.

—Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de don José del Río González que solicita el canjeo de la fianza que tiene depositada en la Caja Municipal a responder de las obras de construcción de un Campo de Deportes y Piscina, por Bonos de la Deuda Municipal de Cádiz.

—Idem, ídem, con motivo de trabajos extraordinarios llevados a cabo por dos funcionarios.

—Informe del Sr. Interventor en instancia de don Manuel Rosales.

Relaciones de cuentas que envían las distintas comisiones una vez informadas todas ellas en sentido favorable.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer, se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Cabo la plata", tomó entrada procedente de Barcelona y escalas, con pasaje y carga general.

Procedente de Sevilla con cargamento general.

—El vapor "Artube-Mendi", llegado procedente de Sevilla, con pasaje y carga general, para Bilbao y escalas, con carga genera.

—El vapor "Marqués de Comillas", llegado procedente Málaga, fué despachado con más de 200 pasajeros, para Vigo y Nueva York y para cuyo destino salió anoche a las diez.

También hará escala en la Habana.

—El laud "Dos hermanos", llegó de Rota, en lastre y fué despachado para el puerto de Isla Cristina con cargamento general.

—Procedente de Génova, Barcelona y Ceuta, llegó el vapor ""Ebro" y fué despachado para Casablanca y Canarias, con pasaje y carga general.

—El laud "Antoñita", fué despachado para Huelva con cargamento de hierro viejo.

—Con cargamento de sal, para Vigo, fué despachado el vapor "María Amalia"

—De la pesca de altura, llegó el vapor "Virgen de los Desampardos".

Por los Cines

ESTRENOS

COMICO

Ráfagas parisinas.-Lois Wilson, Lilian Thasman, H. B. Wagner, Clive Broon. Firts National Pictures

Sobre el fondo indispensable casi siempre en esta clase de comedias, del París moderno y mundano, sede consmopolita de elegantes; s borda la acción de esta obra, que no tiene grandes cosas que elogiar, pero tampoco tiene mucho que censurar.

Más bien, esta cinta se inclina al lado del éxito, que la del fracaso y únicamente cierta pesadez y carencia de movilidad se nota en las escenas, restándole lgo dea interés.

Le realización es buena y la interpretación lo mismo.

En cuanto a moralidad la obra tiene muy pocos defectos que censurar, siendo bastante aceptable y correcta.

En resúmen una película que de tener un poco más de movilidad en el desarrollo, hubiera logrado un gran éxito.

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la sesión de la Cámara defiende el radical señor Hidalgo su voto particular sobre la reforma agraria. Una nota sobre lo tratado en la reunión de la minoría socialista. Declaraciones de Azaña y Largo Caballero sobre el Estatuto. En Valladolid se registran serios disturbios. Pilar Millán Astray multada. Lo que dice la «Gaceta».

Otras noticias de interés

Consejo de Ministros

ESTA MAÑANA SE REUNIO EL CONSEJO EN LA PRESIDENCIA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR A LA REUNION.

Madrid.—Comos e había dicho esta mañana se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia para tratr de lós asuntos que no pudieron ser conocidos ayer por falta material de tiemop.

Llegó en primer lugar el Ministro de Estado señor Zulueta, quien manifestó al os periodistas que en los funerales y entierro del Presidente de la República Mr. Doumer, llevaría su representación nuestro embajador en París señor Madariaga.

El Jefe del Gobierno que llegó poco después dijo que venía del Ministerio de la Guerra donde había despachado con los Subsecretarios señores Ramos y general Ruiz Fornells que le someterion a la firma algunos asuntos de ambos departamentos.

Los informadores preguntaron al señor Azaña, si en el Consejo que iba a empezar se trataría del Estatuto de Cataluña, contestando que no tenían porqué tratar para nada de ese asunto.

El Ministro de la Gobernación declaró que en España había tranquilidad absoluta y los demás consejeros dijeron únicamente que llevaban solo asuntos de trámite.

El Consejo comenzó a las once y media.

TERMINACION DEL CONSEJO. - SOLAMENTE HACEN MANIFESTACIONES AZAÑA Y GIRALT.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo en cuya hora. los ministros empezaron a bandonar la Presidencia.

El Sr. Azaña dijo a los periodistas que había visto como algunos periódicos insistían en asegurar que el actual Subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos iba a ser designado para la Alta Comisaría de España en Mrruecos en sustitución del Sr. López Ferrer, y les rogaba que lo desmintieran rotundamente en la prensa primero porque éste cuenta con la confianza absoluta del Gobierno y además porque el Sr. Ramos es insustituible en la Subsecretaría de la Presidencia.

El Ministro de Marina manifestó que los asuntos de su departamento aprobados en Consejo aparecían en la referencia oficiosa.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El Ministro de Agricultura apenas terminó la reunión ministerial hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa de cuantos asuntos se habín tratado y aprobado en Consejo.

Decreto de Marina, autorizando al Ministro para presentar un proyecto de ley autorizándole para disponer de los créditos del presupuesto y del producto de la venta del material, destinándolo a nuevas construcicones navales.

—Id. restableciendo el cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica, y fijando sus atribuciones.

—Id. confirmando en el cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica a don Sergio Andión Pérez.

—Decreto de Agricultura autorizándo provisionalmente el aprovechameitno en común de los Pactos de Primavera y Verano en los baldíos de Albunquerque.

—Id. creando la comisión mixta del corcho.

—Id. sobre las plagas del olivo y sobre la elaboración del aceite de Oliva.

—Aprobando un proyecto de ley de Hacienda, prorrogando hasta fin de mes el plazo para la declaración de las rentas de fincas rústicas.

—Distribución de fondos del presente mes.

—Resolución de algunos expedientes de este Ministerio.

—Se aprobó un proyecto de decreto de obras públicas sobre nueva estructuración colectiva para los aprovechamientos hidráulicos en la cuenca del río Segura".

Sesiôn de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. - SE DICE QUE LA CREACION DE JUZGADOS POR DECRETO ES UNA DESCONSIDERACION AL PARLAMENTO. - VARIOS RUEGOS.

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Gómez Paratcha.

La animación es escasa tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul encuéntrase únicamente el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en ruegos y preguntas.

El diputado señor Cordero Bel, se ocupa de la situación en que se encuentran los obreros de Huelva, que califica de insostenible.

Habla también este orador del estado en que se encuentra la carretera de Valverde que conduce a Portugal.

El Sr. Alvarez Buhillas señala los defectos del decreto del Miniseterio de Justicia sobre los deshaucios de fincas rústicas.

Pide el mismo orador que se dicte una disposición para que los arrendadores puedan tranquilizarse.

El Ministro de Justicia Sr. Albornoz le contesta diciendo que ya se encuentra sobre la Mesa del Parlamento una proposición de ley sobre el particular.

El Sr. Villanueva estima que ha sido una gran desconsideración para el Parlamento la creación, sin haberlo sabido antes éste, de varios juzgados de instrucción y municipales en Madrid y Barcelona después de haberse desechado por la Comisión este aumento.

Contesta el Ministro de Justicia al señor Villanueva justificando la creación de esos juzgados por la gran urgencia pues de haberse traído a las Cortes en vez de hacerse por decreto, como se ha hecho, hubiera implicado un gran retraso que es lo que ha querido evitar.

Añade el Sr. Albornoz que haría muchas cosas por decreto pero por respeto a las Cortes trae muchas cosas a su consideración.

El Sr. Guerra del Río pregunta, si es tener respeto a las Cortes, como dice el Ministro de Justicia que los Juzgados vayan a las Iglesias para buscar los datos relacionados con los matrimonios.

El Ministro de Justicia dice a esta pregunta del Sr. Guerra del Río que hacerlo es absurdo y que para evitarlo hay el proyecto de matrimonio civil.

El Sr. Villanueva recaba para los radicales la gloria de la creación de los juzgdos ya que éstos lo propusieron, pero entienden que debió venir este asunto al Parlamento.

Rectifican ambos.

LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y MARINA LEEN VARIOS PROYECTOS DE LEY

El Ministro de la Guerra Sr. Azaña sube a la Tribuna de secretarios desde la cual da lectura a un decreto de su departamento sobre los alféreces con lo que adquiere fuerza de ley.

A continuación varios ruegos locales por algunos diputados.

El Ministro de Marina Sr. Giralt sube también a la Tribuna de Secretarios para leer dos decretos de su Ministerio que adquieren así fuerza de ley.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE REFORMA AGRARIA. - EL SEÑOR HIDALGO DEFIENDE SU VOTO PARTICULAR. - SE SUSPENDE QUINCE MINUTOS LA SESION.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

—El diputado radical Sr. Hidalgo defiende un voto particular señalando la enorme transcendencia de la reforma y declara que el voto que está defendiendo es criterio personal suyo y no de la minoría a la que pertenece.

Se lamenta de que las Cortes Constituyentes no se encuentren asistidas de la opinión que ahora las absorbe el Estatuto.

Hace historia del problema agrario en España y de los varios intentos de solucionarle.

Dice que la reforma debía obedecer a un ideal y a una política agraria que debe ser amplia junto a la producción, debiendo estudiarse las mejoras de los mercados porque si éstos faltan igual es que los productos sean unos u otros.

Explica el mencionado Sr. Hidalgo de manera muy amplia sus ideas sobre la propiedad privada de la tierra, considerándola como un instrumento de trabajo que el Estado debe darle un fin social.

Afirma que es un error hacer la reforma agraria solo con tendencias a acabar con el paro obrero.

Esta reforma carece de finalidad definida.

Contrapone su proyecto que es reforma de agricultura al proyecto del Gobirno que es solamente reforma de la propiedad.

Señala a continuación los enemigos que han producido la retroactividad pero la defiende dando recursos ante el Instituto Agrario para los casos en que sean necesario.

Explica el Sr. Hidalgo la máxima autoridad que debe darse a este organismo. Si actuaran los tribunales—dice—dentro de poco no habría diputados ni organos de reforma y solamente habría abogados, procuradores y curiales.

(Grandes rumores).

El orador solicita un breve descanso y el Presidente de la Cámara suspende la sesión que se reanuda a los quince minutos.

Reanúdase la sesión y continúa el señor Hidalgo en el úso de la palabra para defender su voto particular. Trata de los bienes expropiales y pide que se vaya con urgencia a la realización de un inventario de esos bienes expropiales, teiendo en cuenta que cada pueblo tiene una solución distinta.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS. LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Una vez terminada la sesión de la Cámara, el Presidente, señor Besteiro, se traslada a su despacho del Congreso, donde a los pocos minutos recibe, al igual que todos los días, a los periodista, a los que dice que posiblemente en la sesión de mañana hablará el señor Sánchez Román y como consecuencia de la intervención de este señor lo harán otros diputados, entre los cuales estará don José Ortega y Gasset.

Dijo, por último, el señor Besteiro, que mañana se reunirán las minorías parlamentarias para tratar de los suplicatorios contra don Juan March y el ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo.

Notas políticas

LA MINORIA AGRARIA Y EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

En una de las secciones del Congreso se reunió en la mañana de hoy el grupo parlamentario agrario presidiendo el Sr. Martínz de Velasco.

Se estudió el proyecto de reforma agraria y se conocieron las enmiendas que al mismo proyectan presentar algunos diputados de la minoría.

Designáronse varias ponencias y se acordó celebrar nuevas reuniones hasta completar el estudio del proyecto.

Asistieron todos los diputados agrarios y fueron muchos los que intervinieron en las discusiones.

ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Han sido nombrados algunos de los miembros que compondrán el Consejo Ordenador Bancario y los que faltan lo serán en esta misma semana.

Los nombrados son los señores Raventós, Gual, Serrat, Gallestegui, Pastor, Garrido, Sánchez Cuervo, Valcárcel y los ingenieros señores Estéban, Prieto y González de la Peña.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA INVITA A LOS PERIODISTAS A QUE CONOZCAN LAS REFORMAS INTRODUCIDAS EN EL EDIFICIO

Mientras los ministros se encontraban reunidos en Consejo, el Subsecretario de la Presidencia Sr. Ramos invitó a los periodistas que allí hacen la información a que conocieran las importantes reformas introducidas en el edificio acompañándoles a visitar todas las dependencia admirando la parte baja de este Palacio que se ha convertido en un verdaro museo pues se ha recogido allí y mobiliario, arañas, tapices, cuadros etc., todo de un valor artístico procedentes de los palacios de la Granja y Aranjuez.

Después de la visita los periodistas fueron obsequiados con un lunch en el nuevo salón de Prensa.

LO QUE DICE L "GACETA". - NUEVO INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA DE CADIZ.

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Decreto de Instrucción Pública anunciando concurso para la provisión de treinta y cuatro plazas de inspectores de primera enseñanza.

—Id. de id. nombrando inspector de primera enseñanza de Cádiz a don José del Pazo Sevillano.

AZAÑA PRESIDE UNA REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

En la sesión cuarta del Congreso se reunieron en la mañana de hoy los diputados afectos al partido de Acción Republicana.

Presidió el Jefe del Gobierno Sr. Azañas.

Cambiáronse amplias impresiones sobre el Estatuto de Cataluña y todos los reunidos coincidieron en apreciar que era preciso y urgente resolver el problima catalán.

PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS A MURCIA

El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que salgan para Murcia para cumplir determinadas órdenes, el ingeniero jefe de la seccinó de Aguas y el letrado director de la Asesoría Jurídica del Ministerio.

REUNION DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

El Comité nacional del partido republicano nacional, se ha reunido para tratar del Estatuto catalán.

En dicha reunión se ratificó la conformidad del Comité con la doctrina sustentada por su jefe el señor Maura en los debates parlamentarios.

DE GUERRA. - PROYECTO LEIDO EN LA CAMARA

El ministro de la Guerra, señor Azaña, leyó en la Cámara un proyecto de ley disponiendo que los alféreces que sean promovidos a tenientes previa declaración de aptitud al cumplir un año de servicio activo en su categoría, se sitúen en las escalas de su nuevo empleo delante de los que lo obtengan en 15 de julio, procedentes de las Academias militares.

No tendrán derecho a beneficos administrativos alguno, más que desde la promulgación de esta ley.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - A LA TERMINACION SE FACILITA UNA NOTA A LA PRENSA

La reunión de la minoría parlamentaria del partido socialista, que comenzó a las tres y media de esta tarde, duró dos horas, aunque hasta la seis no se entregó la nota prometida a los representantes de la Prensa.

La nota dice así:

"La minoría socialista se reunión para tratar de un modo especial sobre el dictamen del Estatuto de Cataluña, presentado a las Cortes por la Comisión Parlamentaria.

Los diputados, perfectamente persuadidos de la enorme transcendencia política del problema, acudieron a la reunión casi en su totalidad y deliberaron por espacio de dos horas, cuyas deliberaciones se desenvolvieron en un ambiente de gran serenidad y elevación.

Cinco fueron los turnos que se consumieron y en ellos se llegó a delinear con perfecta claridad:

A) La necesidad inequívoca para la República de buscar y hallar una solución a la cuestión catalana en términos de comprensión y generosidad.

B) La actitud que en orden a los grandes temas contenidos en el dictamen, cuales son: Orden público, legislación social, enseñanza y hacienda, se consideraba que sería más acertado adoptar.

Se estudiaron y examinaron con detenimiento los antecedentes de estos temas en España y fuera de España, sin aceptar en un todo la fórmula concreta que acerca de estas cuestiones presente el dictamen.

Además convino que tampoco era acertado encerrar de momento en normas de carácter rígido los principios autonómicos a los que el partido socialista, fiel a su programa, a sus campañas y al sentido de la propia Constitución de la República se mantiene adicto sin que pueda desviarle de esta su posición los movimientos surgidos en el seno de las fuerzas plenamente adversaria a los ideales y a los dèberes de la República.

La minoría socialista no terminó aún la discusión de todos los puntos que encierra el Estatuto de Cataluña y por lo tanto mañana se reunirá de nuevo en el Congreso.

LERROUX INTERROGADO POR LOS PERIODISTAS EN EL CONGRESO. DICE QUE NO HABLARA HASTA EL VIERNES.

Antes de comenzar la sesión de la Cámara, llegó al Congreso el ex ministro de Estado y jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, que fué rápidamente abordado por los periodistas que le preguntaron:

—¿Hablará usted mañana?

—Creo que no, contestó. El turno supongo que me corresponderá el viernes próximo.

Antes hablarán los señores Sánchez Román y Garcés.

—Me parece bien, añadió, esto porque es conveniente oir antes las opiniones más extremas sobre el Estatuto y después hablaré yo para intentar que el debate se encauce.

Como mi intervención, terminó diciendo el Sr. Lerroux, la haré desde una zona más templada procuraré ser aplaudido aquí y fuera.

Uno de los periodistas que hablaba con el Jefe de los radicales le preguntó si había leído en "El Sol" de esta mañana, el criterio que se atribuye a los socialistas en la cuestión del Estatuto.

—¿Son esas que dice "El Sol"?, preguntó a su vez el Sr. Lerroux, las apreciaciones del partido socialista. Pues me parecen sensatas.

En este momento sonaron los timbres llamando a sesión y el Sr. Lerroux, se despidió de los informadores penetrando en el salón.

FL MINISTRO DE JUSTICIA SATISFECHO

A última hora de la tarde, el ministro de Justicia, señor Albornoz, hablando con los periodistas en el Congreso, les manifestó que se hallaba satisfecho y se felicitaba del ambiente de concordia que se iniciaba alrededor de la discusión del Estatuto de Cataluña.

Cree el señor Albornoz que el examen del Estatuto y de la reforma agraria en el Parlamento no quedará ultimado, como algunos creen, en treinta de junio.

EL COMIENZO DE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Dijo el ministro de Justicia que según había oído al presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, las vacaciones parlamentarias de verano no empezarán hasta el día 14 de julio.

EN ZARAGOZA CONTINUA LA TRANQUILIDAD, PERO NO OBSTANTE SIGUEN LAS PRECAUCIONES

Zaragoza.—A pesar de que la tranquilidad es absoluta en la capital por las autoridades se mantiene las precauciones de estos días en evitación de que se repitan los incidentes.

Entre los médicos se comenta con extrañeza la resistencia del teniente de las fuerzas de asalto Sr. Martínez Franca, herido durante los disturbios registrados en el día de ayer cuando se encontraba de servicio en la puerta de la Universidad.

Dicen los médicos que si transcurren 24 horas aún puede salvarse.

Esta mañana el herido recobró la memoria y reconocía a las personas que encontraba a su alrededor.

Por el Gobierno Civil desfilaron numerosísimas personas de todas las clases sociales de la población protestando de los sucesos desarrollados ayer.

Han sido puestos en libertad los ochenta y tantos detenidos en los acontecimientos últimos.

Esta mañana fué detenido Manuel Munerrein, delineante cuyas señas coincidían con las dadas por el portero de una casa situada frente a la Universidad, como el individuo que desde un balcón arrojaba adoquines contra la fuerza pública.

—Los dos estudiantes heridos mejoran algo, dentro de la gravedad de su estado.

Carece de importancia las lesiones que sufre el cabo de las fuerzas de asalto Antonio Gómez.

MOVIMIENTO DE PROTESTA CONTRA EL ESTATUTO EN VALLADOLID. - SERIOS INCIDENTES. - UN HERIDO GRAVE

Valladolid.—Conforme se había anunciacd por la Asociación Patronal de Comercio de esta capital, esta mañana, a las once, cerró todo el comercio como protesta contra el Estatuto Catalán.

Llegaron dos camiones completamente cargados de guardias de Asalto, y a la hora citada, en la calle de Jesús, muy próxima a la Plaza Mayor, una vez cerrado el comercio, unos grupos se situaron frente al edificio ocupado por el Ayuntamiento.

De los grupos salieron algunas piedras contra la Casa Consistorial, que rompieron algunos cristales del edificio.

Los guardas de Asalto, que como hemos dicho habían llegado en aquellos momentos, dieron varias cargas para disolver a los grupos, consiguiéndolo.

Los grupos se rehicieron un poco más tarde, entablándose una refriega entre los manifestantes y la fuerza pública.

A consecuencia del choque entre los grupos y la fuerza pública, resultaron varios heridos de carácter leve, menos uno llamado Tomás Archelí Fernández, de oficio hojalatero, de 17 años, de arma de fuego en la cabeza, siendo su estado verdaderamente grave.

Fué conducido a la Casa de Socorro más próxima, donde se practicaron una cura de urgencia, pasando después al hospital.

Esta tarde corrió por la capital el rumor de que Tomás había fallecido en el Hospital a consecuencia de las heridas sufridas en la refriega con la fuerza pública.

Poco después del choque relatado, se formó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil, encontrándose antes de llegar a este edificio con algunas parejas de la Benemérita, que invitó a los manifestantes a disolverse, como lo hicieron, a la vez que aplaudían a la Guardia civil.

Poco más tarde, otra manifestación se dirigió a la Plaza Mayor, y cuando se presentaron los guardias civiles fueron nuevamente aplaudidos con entusiasmo y se retiraron los de Asalto, que prestaban servicio.

Se dice que ha resultado herido un cabo de las fuerzas de Asalto, a consecuencia de una pedrada en una pierna.

Se han practicado algunas detenciones.

Parte del comercio permanecía cerrado, a pesar de haber sido invitado por las autoridades a que abriera.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA SE OCUPA DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

En una de las secciones del Congreso de los diputados se reunió esta noche la minoría parlamentaria del partido radical socialista, para tratar del sEtatuto de Cataluña.

Acordóse designar una ponencia de la que formarán parte los mismos representantes del partido en la Comisión dictaminadora, que proponga normas para la discusión de este problema en el Parlamento.

La minoría se volverá a reunir el próximo viernes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO HACE MANIFESTACIONES

Cuando esta madrugada fueron en busca de noticias los periodistas al ministerio de la Gobernación, no se les facilitó información alguna.

PALENCIA FRENTE AL ESTATUTO. - EL COMERCIO CERRARA COMO PROTESTA A LA APROBACION DEL DICTAMEN DE LA COMISION SOBRE ESTATUTO

Palencia.—La Federación Patroaal de Comercio e Industria de esta provincia, ha tomado en reciente reunión celebrada el acuerdo de invitar al comercio y a la industria a que cierren sus establecimientos sumándose así a la protesta de todas las clases patronales contra la aprobación del sEtatuto de Cataluña tal como lo presentará a las Cortes la Comisinó parlamentaria.

El cierer proyectado tendrá lugar el próximo viernes.

MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES EN SEGOVIA

Segovia.—A las ocho de esta noche se formó una manifestación integrada por estudiantes del Instituto de Segunda enseñanza y los de la Escuela Normal, recorriendo las calles céntricas de la población, gritando abajo el Estatuto, mueras a Maciá y vítores a España.

A esta manifestación estudiantil se unieron rápidamente numerosos vecinos, especialmente muchas mujeres, que se dirigieron ya en gran cantidad al Gobierno civil.

De esta manifestación se destacó una comisión que subió al despacho de la primera autoridad civil de la provincia, ante la cual protestó del Estatuto de Cataluña.

Una vez que la comcsión salió del despacho del gobernador, los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE MATRIMONIO CIVIL LEIDO ESTA TARDE EN LA CAMARA

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, dió lectura esta tarde en la sesinó de la Cámara al siguiente proyecto de su departamento:

Artículo primero. A partir de la vigencia de la presente ley, solamente se reconocerá una forma de matrimonio: el civil, que debrá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda del capítulo tercero, capítulo cuarto, libro primero del Código civil con las modificaciones siguientes:

Primera. Los mayore sde edad no estarán obligados a obtener el consejo a que se refiere el número cuarto dl artículo 45 y el artículo 47 del Código civil.

Segunda. La licencia que deben obtener

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En Palencia cerrará el viernes el comercio para protestar de la aprobación del Estatuto tal como lo presenta la comisión parlamentaria. El proyecto sobre matrimonio civil leído esta tarde en la Cámara. El doctor Albiñana a disposición del Director General de Seguridad. Ha fallecido el Director de la Compañía del ferrocarril del Norte. El gobernador de Sevilla y las bases de trabajo en el campo

los menores de edad se acreditará med'ante documentos autorizados por un notario o por el funcionario ante quien deba celebrarse e' matrimonio o por el juez municipal del domicilio del sol'citante, sino fuese el elegido para celebrar el acto.

Cuarto. Queda suprimido el impedimento que señala el número 4 del artículo 83 del Código Civil.

Cuarta. No será impedimento para contraer matrimonio la consaguinidad y afinidad entre colaterales a que se refieren los números dos y tres del artículo 84 del Código Civil.

Quinta. La dispensa de los impedimentos en el artículo 85 será concedida por el juez de primera instancia del partido. Este mismo juez podrá dispensar la publicación de los edictos por causas indicadas en el artículo 92 del Código Civil.

Sexta. El matrimonio celebrado en la forma prevenida en el artículo 100 del Código Vivil se omitirán las declaraciones que marca el artículo 57 del mismo.

Artículo segundo. No se exigirán derechos por el expediente matrimonial ni por la celebración del acto.

Artículo tercero. Las certificaciones del Registro civil y demás documentos se expedirán en papel timbrado de última clase y sin dejación de derechos.

Artículo cuarto. La jurisdicción civil es le única competente para resolver toda cuestión a que de lugar la aplicación de esta ley incluso las relacionda con la nulidad o validez de matrimonio celebrado con arreglo a la misma.

Las cuestiones relacionadas con la validez o nulidad del matrimonio canónico celebrado antes de la vigencia de esta ley serán resueltas por los tribunales civiles que aplicarán las leyes canónicas con arreglo a las que fueron contraídos.

Las sentencias y demás resoluciones de los tribunales eclesiásticos sobre lo que constituye el objeto de esta ley no producirá efecto civil.

Artículo quinto. Esta ley comenzará a regir a los treinta días de su publicación en la "Gactea de Madrid".

UN PROYECTO DE LEY DEL MINISTRO DE MARINA

Durante la sesión parlamentaria de esta tarde el ministro de Marina, doctor Giralt, leyó un proyecto de ley de su departamento, mediante el cual se le autoriza a disponer de créditos de diferentes capítulos y artículos del vigente presupuesto y de las cantidades que se obtengan por venta del material existente en los Arsenales para aplicarlas a las necesidades de nuevas construcciones navales que pudieran contratarse.

EL PROYECTO LEIDO POR EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Carner, leyó el siguiente proyecto de ley que consta de un solo artículo y por él se prorroga hasta el día 31 de mayor actual, el plazo concedido a los propietarios o poseedores de fincas rústicas que no se entren sujetas a tributación o tenga deficiente gravamen, para que formulen las declaraciones a que se refiere la ley de 4 de marzo.

EL DOCTOR ALBIÑANA EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Como consecuencia de la detención verificada en el día de ayer y según se ha dicho del propietario de una imprenta donde se había editado los estatutos del partido nacionalista español, que acaudilla el doctor Albiñana, éste fué llamado a la Dirección general de Seguridad, donde fué interrogado sobre este particular.

Manifestó el doctor Albiñana que los estatutos, cuya edición se había hecho en la imprenta cuyo dueño se había detenido, estaban aprobados por la Dirección general de Seguridad y al hacérsele notar que en una esquina del folleto llevaba los colores de la antigua bandera, respondió que lo había hecho estampar lo mismo que en las tarjetas de visita porque son los colores de la bandera de su partido y a la respondían sus convicciones.

El doctor Albiñana quedó a disposición del Director general de Seguridad.

OTRO DECRETO DE JUSTICIA SOBRE LA LEGITIMIDAD DE LOS HIJOS

El Ministro de Justicia leyó en el Parlamento en la sesión de hoy este otro decreto que consta solamente de tres artículos.

Artículo primero. No serán perseguibles, ni el hecho de inscripción como legítimos en el Registro civil los hijos habidos fuera de matrimonio ni las declaraciones hechas en documento público o privado que tienda a hacer creer en dicha legitimidad.

Artículo segundo. Las causas incoadas en virtud de los hechos a que se refiere el artículo anterior se sobreseerán libre y definitivamente.

Artículo tercero. Se exceptuan de lo dispuesto en los dos artículos anteriores los casos que tengan por objeto preparar la comisión de un delito.

El Estatuto Catalán

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO. - EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO HACE TAMBIEN INTERESANTES MANIFESTACIONES SOBRE EL MISMO TEMA. - DICE QUE EL ASUNTO LE INTERESA BAJO EL PUNTO DE VISTA ESPAÑOL

Esta tarde volvió a celebrar reunión la minoría socialista, para continuar ocupándose del Estatuto Catalán.

Cuando terminó la reunión, los periodistas se entrevistaron con e' ministro de Trabajo señor Largo Caballero, quien les dijo que habían hecho un examen general del Estatuto, sin tomar acuerdos, pues se proponen examinar artículo por artículo del mismo.

Habló después el señor Largo Caballero de las declaraciones hechas anoche por el señor Rahola, y dijo que de ser ciertas son inoportunas, inhábiles e injustas y no creo—añadió—que ese sea el camino para buscar la concordia.

Nosotros nada hemos hecho que pueda herir las susceptibi idades de los catalanes. La resolución del problema dependerá de la actitud en que se presenten los catalanes. Si éstos—añadió—empiezan con declaraciones llenas de falsedades, hablando de nuestro presunto cacicato en Cataluña, y además nos envían, como hoy, telefonemas con insultos, es natural que entonces no podamos ni queramos consentirlo.

Es preciso la corrección y buen criterio hasta lo últ'mo, y no envenenar las cosas —terminó diciendo el señor Largo Caballero.

CONVERSACION DE VARIOS DIPUTADOS CATALANES CON EL JEFE DEL GOBIERNO

En el salón de conferencias del Congreso conversaron esta tarde con el presidente del Consejo de ministros varios diputados catalanes.

En dicha conversación trataron éstos de la posición que adoptarían los diputados soc'alistas ante la discusión del Estatuto.

El presidente del Gobierno decía que la minoría parlamentaria no se quebrantaría durante la discusión del Estatuto catalán.

El Gobierno—dijo—sabrá continuar en su puesto, pues sólo un resquebrajamiento en la mayoría sería el motivo que le obligara a presentar su dimis'ón.

No puede caer el Gobierno—continuó el señor Azaña—por la postura ue tomen determinados partidos ni por ciertas violencias de las calles.

La discusión del Estatuto se resolverá en quince ses'ones, aunque el tiempo es lo de menos. Yo tengo formado mi pensamiento sobre e' problema catalán, mejor dicho, sobre el problema nacional de autonomía en la parte integrante de la Constitución.

La cuestión, como cuestión catalana, me interesa muy poco. Sus demandas es una cuestión que hay que resolver por la República, pues el asunto me interesa bajo el punto de v'sta español.

Comentando el movimiento de protesta que se generaliza por las calles, dijo que no es artificial ni mucho menos. Este movimiento—continuó diciendo e' señor Azaña—tiene un noventa por ciento de los que protestan, que lo hacen por sentimiento muy noble, pero absolutamente engañado. Es cierto—continuó—que una parte de las derechas se aprovechan de este movimiento para hacer sus campañas, pero eso es lo de menos.

Hay que resolver este problema—terminó diciendo el señor Azaña—constitucionalmente, y crean ustedes que aaí lo resolveremos.

Misceláneas

PILAR MILLAN ASTRAY MULTADA

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido multada con quinientas pesetas la notable comediógrafa Pilar Millán y Astray, porque en un sainete estrenado en el teatro Cómico de Madrid y del que es autora, uno de los personajes de la obra dice: "España será siempre católica" y estímase que es una frase molesta para el régimen y la Constitución.

Ocurrencias locales

ACCIDENTE

José Astorga, con domicil'o en Alvarez Cabrera, 21, fu éasistido en el Hospital de San Juan de Dios de fractura de colles (en dorso de tenedor) en el antebrazo izqueirdo y herida contusa de dos centímetros en la región frontal y erosiones en ambas piernas, que sufrió en la muralla de Santa Elena. Pronóst'co reservado.

Fué asistido facultativamente por el doctor don José Murillo, auxiliado del practicante don Sebastián López.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de mordedura en el antebrazo derecho, de pronóstico reservado, la 'ndividua Rosarii Díaz Navarro, de 59 años, viuda, con domicilio Fabio Rufino número 9, que se la causó un perro en la plaza de Castelar.

POR EMBRIAGUEZ

En la calle de Posadilla fué deten'do por los serenos la que manifestó llamarse María González Mora'es, soltera, de 24 años, con domicilio en San Juan de Dios, 17, porque e nestado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

POR MENDIGAR

José Bonilla Naranjo, de 33 años, con domicilio en Fray Félix, 3, fué detenido en la calle de Isaac Peral, por 'mplorar la caridad pública.

—Por la misma causa lo fué en la calle Duque de Tetuán el individuo Antonio Fernández Caña, con domicilio en Mariana de Pineda, 48.

EL RAID MADRID-MANILA. - EL AVIADOR REIN SALE DE RANGOOD

La Sociedad Fotogramétrica ha recibido un radio del aviador señor Rein Lor'ng, que como se habe realiza el raid Madrid-Manila, participando que reanudaba el vuelo desde Ragood.

HA FALLECIDO EL DIRECTOR GENERAL DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE

A la una de la tarde de hoy ha fallecido en esta capital el director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, don Félix Boix.

LOS FUNCIONARIOS DEL PATRONATO DEL TURISMO SE REUNEN EN UN BANQUETE

Al medio día de hoy se reunieron en un banquete de fratern'dad todos los funcionarios afectos al Patronato Nacional del Turismo.

El objeto de este almuerzo es festejar el hecho de habérseles hecho un esca afón como funcionarios que son ya de un nuevo Cuerpo del Estado.

Se pronunciaron entusiastas discursos.

EL MINISTRO DE CHECOESLOVAQUIA A MURCIA

El ministro de Checoeslovaquia en Madrid acompañado de su familia ha salido con dirección a Málaga al objeto de inaugurar en dicha población una exposición de objetos de arte español conservados en Checoeslovaquia, exposición que ha sido organizada por la Sociedad de Amigos del País, de dicha capital.

EL GORDO EN BARCELONA. - OTROS PREMIOS. - MELQUIADES ALVAREZ, AFORTUNADO.

Barcelona.—El billete correspondiente el premio gordo del sorteo de hoy ha sido vendido en la Administración de Loterías de esta capital, número 29, establecido en la Gran Vía Layetana.

El regente de esta administración manifestó a los periodistas que cinco décimos de ese billete habían enviados separadamente a distintas parte del extranjero sin que pudiera precisar exactamente.

Otros tres décimos habían sido vendidos aisladamente a otras tantas personas, cuyos nombres ignoraba en absoluto, y los dos décimos restantes los tenía abonado Emilio Manonella, ciego que se dedica a la reventa en pequeñas participaciones.

Como detalle curioso se cita el caso de que cinco billetes a los que ha correspondido la centena del tercer premio, han sido denunciados por robados.

Del segundo premio solo se conoce el nombre del poseedor de un décimo, los otros cinco los llevó Angel Garate, que vive en Madrid y es uno de los jefes de sección de las oficinas de la Compañía del Ferrocarril del Norte, que a última hora se le ocurrió, cuando se encontraba en el café, jugar, y a las doce de la noche noche envió a un ordenanza.

Repartió los décimos dando dos participaciones a dos compañeros de oficina de cinco pesetas cada una a don Faustino Rincón, que se encuentra paralítico, y don Julio Seijas y otra participación de cinco pesetas a don José Ruiz, quedándose él con el resto.

En el sexto premio tocó un décimo al Cosino de Madrid, siendo favorecido don Melquiades Alvarez y el ex matador de toros Ricardo Torres (Bombita).

Don Melquiades Alvarez juega cinco duros.

UNA CONFERENCIA PROTESTANTE

Avila.—En una conferencia que esta noche se celebraba en el teatro Liceo de esta capital por elemntos afectos a la religión protestante, uno de los oradores invitó a la controversia, aceptándola un joven católico de los que se encontraban entre los espectadores.

En vez de permitir que el mencionado joven interviniera en la controversia a que había sido invitado, el escaso público que había protestó y llamó a la fuerza de seguridad para que lo detuvieracomo así lo realizó.

Al conocer la noticia los jóvenes católicos se manifestaron estando decididos a que se libertaran al mencionado joven situándose frente al teatro en la calle Vallespín vitorando a España y a la Religión católica.

Un grupo de obreros capitaneados por el concejal socialista Sr. Meneses acudió vociferando contra la religión y contra el clero, contestando a esta provocación. los elementos católicos llegando a un encuentro entre los dos bandos.

Acudieron los guardias de Asalto que los disolvieron.

Los católicos se reñicieron y acudieron a pedir al Gobierno Civil a la libertad del detenido sin que consiguieran su propósito.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico estab'ec'miento fueron asistidas las siguientes personas:

Juan Cruz, con domicilio Viento, 6, de epistaxis traumática. Casual.

—José Vélez, de cuerpo extraño en el globo ocular 'zquierdo, que sufrió trabajando en el "Hidro Civil".

—Juan Boza, de herida contusa en la regiónfrontal, que sufrió casualmente en la calle Fabio Rufino.

—Sebastián Romero, con domicilio San Félix, 7, de herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda, que le fué inferida en la plaza de la República.

En día tan señalado como el de hoy, aparte los comentarios que debemos a lo ocaecido en igual fecha del año anterior en nuestros templos, no queremos ni debemos dejar de consignar un saludo de admiración y de respeto a cuantos religiosos tuvieron que sufrir las consecuencias del odio que en estos días del año pasado se desbordó por casi toda España.

ALARMA EN UN BANCO. - NO LLEGAN LOS PISTOLEROS.

San Sebastián.—A la una de la tarde de hoy y en las oficinas de la Sucursal del Banco de España, en esta capital, ocurrió una gran confusión y alarma.

Cuando a esa hora había en las mencionadas oficinas nume.osos clientes, sonaron dos o tres disparos.

Unos de los que habían en aquel momento en las oficinas levantaron las manos, otros se fue.on a ocultar debajo de las mesas y la pareja de la benemérita que hace guardia en dicho establecimiento entró en la sala con fusiles preparados para disparar e impidiendo que nadie saliera del Banco.

Como pasaran los minutos y los temidos pistoleros no llegaran por parte alguna, se averiguó lo ocurrido, sabiéndose que lo ocurrido era que un empleado que se ocupaba en limpiar un revólver se le cayó al suelo, disparándosele.

INCENDIO DE UNA FABRICA DE HARINAS. TRES MILLONES DE PERDIDAS.

Melilla.—Esta madrugada un violento incendio destruyó una importante fábrica de harinas, denominada "La Sociela Harinera Benarrocha", en la carretera de Nador.

Inmediatamente acudieron los legionarios y otros elementos y a pesar de los esfuerzos realizados para extinguir el incendio, no pudieron conseguirlo y la fábrica quedó total y absolutamente destruída.

Las pérdidas originadas por este incendio asciende a la importante suma de tres millones de pesetas.

ACUERDO DE LA COMISION DE POLICIA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid.—La Comisión de policía urbana del Ayuntamiento de Madrid, en vista del fracaso que tenía la guardia municipal desde que fué desarmada por acuerdo del día quince de Abril del año anterior, propuso al Ayuntamiento que se lts dote nuevamente de revólver más moderno y más eficaz que lleva cargadores para ocho cápsulas.

Conflictos sociales

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LAS BASES DE TRABAJO DEL CAMPO

Sevilla.—El Gobernador Civil de esta provincia Sr. Sol, recibió esta tarde a los periodistas diciendoles que había enviado al "Boletín Oficial" las bases de trabajo para las faenas de la recolección de la próxima cosecha.

Añadió que hasta ahora no había quedo hacer manifestaciones en relación a la misión de patronos y obreros que seguían las deliberaciones pero que ante los anuncios de huelga general por parte de los elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, estimaba necesario advertir a los obreros lo siguiente:

El Gobierno presta la máxima atención a la recolección de la cosecha y a garantizara los propietarios la plena seguridad de sus derechos no olvidando tampoco los derechos de los obreros.

Para la discusión de las bases como aún no se han constituídos los jurados mixtos fueron invitadas todas las organizaciones constituídas.

La Confederación Nacional del Trabajo se retiró inmediatamente, su actitud sindical no acepta la discusión serena ni la garantía de asesoramiento de técnicos, por ser funcionarios del Estado.

Se han celebrado cuarenta sesiones.

Ni el Ministro de la Gobernación ni yo—añade el Sr. Sol—hemos querido asistir a ninguna de esas deliberaciones, para que no se alegara después nuestro intervencionismo. En las laboriosísimas discusiones se llegó en algunas ocasiones a ciertas coincidencias y en otras, no siempre, a un acuerdo por lo que los técnicos tuvieron que dictar un laudo para aunar las dificultades.

Diji también el Gobernador que esas bases se encuentran ya en vigor y en las que se hace resaltar no solamente el aumento de jornal sino un tono de elevación humanitaria en las condiciones de trabajo como jamás tuvo el obrero del campo adaluz y la más elocuente prueba de imparcialidad de la meritísima labor de los técnicos es que en algunos puntos su laudo no satisfizo a los obreros y en otros tampoco a los patronos.

Dada esta explicación para que no se engañe lamentablemente a los obreros y sepan a donde van con este absurdo movimiento huelguístico, después de agotar todos los recursos, declara ilegal la huelga declarada por los sindicatos únicos.

Extranjero

HALLAZGO MISTERIOSO. - UNA EMBARCACION VOLCADA CON MANCHAS DE SANGRE

París.—El periódico parisién "Le Matin", publica un despacho procedente de Tolón, en el que d'cen que los torreros del faro de Roubeau encontraron un bote vo cado completamente destrozado y en el que se advierten grandes manchas de sangre.

Las huellas digitales advertidas en el bote, parecen indicar que correspondían a personas que estaban amenazadas por otras que se hallaban fuera.

Parece que la citada embarcación se llama "Gajidor", y se cree procede de las costas de España.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 12 DE MAYO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Hospital y Provisiones: Sexto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Aviación, don Ricardo Garrido, procedente de Los Alcázares.

Alférez de Carabineros, don Adolfo de Santiago, presentado.

Alférez de Intendencia, don José Pineda, procedente de Sevilla.

VISITAS

Comandante médico, Sr. Rodríguez Solís; teniente coronel de Intendencia señor García de Longoria; capitan de Intendencia Sr. Lozano; capellán Sr. Sancho.

* * *

Hoy a las 12 se reunirá en la Comandancia Militar la Junta de Jefes de la Plaza.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi se reunió la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Dorado, Maldonado y Romero, actuando de secretario el de la Corporación señor Balen Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán. Asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de Beneficencia provincial.

Se aprueban cuatro ingresos en el Hospicio de Cádiz.

Idem sobre movimiento de personal subalterno en dichos Establecimientos,

Aprobados.

Expuesto del señor Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial, sobre suministro de medicinas a los Establecimientos de Beneficencia.

Se acuerda informe la Intervención.

Instacias de dos funcionarios solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Informadas favorablemente, son concedidas.

Expediente sobre prohijación de un expósito.

Aprobado.

Idem sobre el plan adicional de caminos vecinales.

De conformidad con la propuesta, se acuerda el plan de caminos vecinales y puentes económcos formulado por la Sección de Vías y Obras provinciales y publicado en el "Boletín Oficial" para impugnación por término de cinco días.

Informe en expediente con motivo de escrito de la Diputación de Alicante, interesando adhesión a la solicitud dirigida al Ministerio de la Gobernación sobre cédulas personales.

Se aprueba el informe de la Intervención, que en parte se muestra conforme con la petición de Alicante, aunque señala el encarecimiento de las cédulas si se declarara obligatorio la fotografía y huella digital, proponiendo en cambio se declare la cédula único documento de identidad, reservando la obligación de la fotografía y de la huella digital para el cabeza de familia.

Cuentás de bagajes.

Se aprueban las correspondientes al primer trimestre de 1931 de Algeciras y Tarifa.

Oficio del señor Arquitecto sobre rotulación de la antigua Casa Matriz de Expósitos.

Se aprueba el informe del Arquitecto en el sentido de que no existe inconveniente en acceder a la petición del Ayuntamiento de Cádiz, con respecto al edificio que hoy ocupa el Grupo escolar "Joaquín Costa", siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos que ocasiones la retirada del bajo relieve y la pintura y entregando el bajo relieve a la Diputación para su custodia.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Se aprueban tres certificaciones por las que se acreditan cantidades a los Ayuntamientos de Jerez, Rota y Puerto de Santa María.

El señor Maldonado ruega que se realicen gestiones cerca del Banco de Crédito local para que ponga a disposición de la Diputación las cantdades precisas a fin de que en algunos pueblos como Jerez no haya necesidad de suspender las obras.

Pide el señor Maldonado que se acuerde que el señor Presidente, en unión del señor Interventor, se personen en Madrid para realizar personalmente esas gestiones.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Maldonado, facultándose al señor Presidente para que caso de no ser él quien pueda realizar el viaje, delegue en otro señor diputado.

Instancia de don José Muñoz Alonso, solicitando se le conceda en venta un carro de noria existente en los terrenos de la Matriz de Expósitos.

La dirección del establecimiento, así como el arquitecto, informa que no existe inconveniente para la venta, por no ser de utilidad el carro citado.

Se acuerda la enagenación en la cantidad de 250 pesetas señaladas por el arquitecto provincial.

Y como ningún señor diputado desea usar de la palabra, se levantó la sesión a las seis de la tarde.

Obra de un...

El Presidente de la República francesa ha caído víctima de cuatro tiros, disparados por la mano de un...

¿Qué ponemos en esos puntos supensivos? Con frecuencia leemos en estos tiempos crímenes semejantes al que acaba de cometerse en la capital francesa y cuantas veces ocurren estos crímenes, los que dan cuenta de ellos, suelen decir casi invariablemente: Obra de un... perturbado. ¿Será así? ¿Será verdad que los crímenes que se cometen hoy día son obras solamente de perturbados? ¿El hijo que asesina a su padre, el novio que mata a su novia, el marido que degüella a su mujer, el obrero que descerraja cuatro tiros al patrono, el pistolero que dispara contra eltranseúnte pacífico que va a sus negocios y trabajo, qué son?

Antes la sociedad tenía un nombre para designar a estos individuos: Es un malvado, es un criminal, decían todos de manera unánime. Toda la sociedad coincidía en anota matizar estos hechos como producto de cerebros y corazones pervertidos. Salvo algún crimen pasional del momento, en el que evidentemente entraban los celos, o el arrebato circunstancial, fuera de estos casos, todos los demás asesinatos eran considerados y con condenados por vulgares delitos, cometidos por almas malvadas y pervertidas. Este era criterio, este el juicio y sentir unánimes de la sociedad de ayer, del siglo pasado, de los siglos y centurias ya muertos.

¿Qué ha pasado para que se cambie de lenguaje? ¿Qué ha sucedido para que ho yse aprecie solamente como accidente de perturbados lo que antes se consideraba como maldad y perversión del alma? ¿Es que hoy no hay criminales? ¿Es que hoy solamente hay perturbados? ¿Es que las manos que hieren y matan están movidas solamente por cerebros alienados o locos?

No participo de esta sensillería de lenguaje. Sí; hay locos que matan, pero son casos esporádicos. Sí; hay crímenes movidos por celos o arrebatos pasionales, pero son contados y sonantes.

Para un loco que asesina, está el Manicomio; para el marido que, burlado, mata a quien le ha ofendido en su honor, está la compreensión del público que atenua; pera el que, ofuscado, hiere a su contrincante con herida mortal, queda siempre la disculpa de la provocación y arrebato pasional.

Para los que día tras día manejan la pistola, la bomba, el puñal, de manera escalonada y premeditada, muchas veces cuatro personas que jamás han visto ni conocido, vamos a tener una calificación nueva, más suave y dulzona. ¿Serán estos unos simples perturbado de cerebro, irresponsables de sus acciones como lo es el loco del manicomio?

Perturbados son, pero no dementes. Tienen perturbada su inteligencia con errores vulgares y funestísimos. Esa perturbación de la inteligencia produce la perturbación de la voluntad y estas perturbaciones traen como consecuencia indefectible la perversión del corazón y la maldad de la obra. Convengamos, pues, **en que la inmensa mayoría de los crímenes actuales no son obra de simples perturbados, como se viene repitiendo con un inconstancia general y frase estereotipada, sino producto, como siempre lo han sido, de corazones e inteligencias pervertidas.**

¿Es que el herir, asesinar o matar, dejan de ser crímenes porque se hagan en virtud de una idea? ¿Es que el profesar cualquiera idea autoriza para la comisión de un delito en consonancia con la idea? ¿Habrá algún código de moral en el mundo que sancione estas doctrinas? Entonces no se confunda la perturbación de un doctrinario de estos con la perturbación de un alienado de manicomio. Un perturbado doctrinario es un perfecto y sencillo criminal, para el que toda la execreción de la sociedad siempre poca.

KATO.

ALMANAQUE SOCIAL

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz, don Ladislao Varela, con su familia.

* * *

Los Reyes de Italia, han querido mostrar su afecto hacia doña Beatriz y doña Cristina de Borbón, convidándolas a pasar unos días en la "Villa Saboya", que es la residencia de aquellos soberanos y haciéndoles los honores de la Ciudad Eterna.

La reina Elena fué a esperarlas a la estación, y designó dos damas para que las acompañaran; nombramientos que recayeron por cierto en los dos hermanas de la princesa Pío de Saboya.

Acudió también la soberana a la Opera, llevándolas a su palco. En la inauguración de la Exposición de Venecia, formaron ambas hermanas parte del cortejo oficial.

Según nuestras noticias, se proponen visitar también Nápoles, en donde probablemente se dará una fiesta particular en honor de las hijas de don Alfonso y doña Victoria.

* * *

Por haber sido suspendido el jueves pasado a causa de la lluvia el concierto por la Banda Municipal, en la plaza de la Constitución, se celebrará hoy con el mismo programa, que es el siguiente:

Primera parte

"Paz para siempre", marcha, J. Lacalle.

"Noche loca" fragmento (primera vez) F. Alonso.

"Los Maños", gran jota, Power Reta.

"La Dolorosa", fantasía, J. Serrano.

Segunda parte

"Baturra de temple", intermedio, Manuel Torroba.

"Estampas madrileñas", suite, L. y Oropesa.

I. Tirana del Avapiés.

II. El Organillo ha vuelto.

III. Coplas y requiebros.

"La Pícara Molinera", selección, Pablo Luna.

* * *

El sábado, 7 del corriente, en la iglesia parroquial de San Lorenso, tuvo lugar la boda de la simpática señorita Isabel del Valle Laborda, con el señor Ramón d la Rosa Macías siendo sus padrinos la señora doña Matilde Macías Montaño, madre del novio, y don José del Valle Laborda, hermano mayor de la contrayente.

En el domicilio de los ya señores de la Rosa, fueron obsequiados los numerosos invitados que asistieron al acto.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas, marchó a Jerez.

* * *

En el exprés de ayer tarde marchó para Madrid don Julián de la Roca, abogado del Estado.

* * *

La respetable família de Caña para Córdoba.

* * *

También para Madrid marcharon en la tarde de ayer el diputado a Cortes don Manuel Muñoz y don Enrique Ruiz Jiménez.

* * *

Se encuentran enfermos, aunque afortunadamente no deg ravedad, dos de los hijos de nuestro estimado amigo y compañero don Eduardo de Ory y Sevilla.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento del os pequeñitos.

* * *

Verificósee n el día de hoy ante el señor provisor de la diócesis la firma de esponsales de la bellísima señorita María Luisa Vergara y don Joaquín Relinque.

Testificaron el acto don Antonio Arévalo y don Eloy Ramos.

La boda está concertada para los primeros días del próximo mes de junio.

Con este motivo son muchos los regalos que reciben de sus amistades.

Por anticipado nuestra enhorabuena.

Del sorteo de ayer

En el sorteo celebrado ayer, y que como se sabe era de la Ciudad Universitaria, han correspondido a Cádiz diez mil duritos correspondientes al número 26.296 cuyos décimos tuvo la amabilidad de expender en la misma administracción la simpática encargada de la establecida en la plaza de la Constitución de nuestro buen amigo don José Bueno.

Indudablemente algunas simpatías muy especiales se debe sentir en esa Administración por la dicha Ciudad Universitaria—y conste que no es que nosotros no las sintamos también—porque en este mismo sorteo hace dos años correspondió a ella un premio de veinte mil duritos.

No tenemos que esforzarnos mucho en decir que ni en aquél ni en éste nos correspondió ni un céntimo: la negra que tenemos algunos.

Cuando indagamos ayer a primera hora nada se sabía de los que hubieran sido afortunados con las cincuenta mil del ala, fuera desde luego la Administración, por lo que representa al pagar un buen premio.

Salud y que siga la racha deseamos a los afortunados y nos permitimos en estos momentos para ellos de satisfacción recomendarles se gasten, si en ello son gustosos, unas pesetillas en telegrafiarle a Mciá para que no siga molestando con lo del Estatuto.

Delegeción de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de don Eladio Cano, don Rogelio Jalón y Depositario Pagador.

Suscríbase a este periódico

LEYENDO LA PRENSA

"EL DEBATE"

Hace resaltar la importancia de la asamblea de Palencia contra el Estatuto de Cataluña, importancia mucho más grande si se tiene en cuenta la calidad de las representaciones asistentes y la serenidad y acierto de las conclusiones aprobadas.

Estima que ha sido un acto de positivo valor que unido a los que realizaron en favor de estas mismas aspiracions los Aeyuntamientos y la prensa, alcanzan la máxima importancia.

Rechaza la segunda de las conclusiones en esaas Asambleas aprobadas y se complace en declarar que no se oyeron gritos desentonados vitoreándose a Cataluña española.

Cree "El Debate" que estos actos como el de Palencia deben celebrarse muchos para qu concrete y precise la opinión de fuera de Cataluña y para que las fórmulas a que se de asentimiento por las regiones españolas sirvan de orientación al Gobierno y a las Cortes.

HERALDO DE MADRID

Entre los temas marroquíes que viene tratando este periódico, corresponde a la edición del martes, el económico, detalla la superficie cultivada, la importancia de la ganadería, produciva agrícola, nivel de vida, comercio, presupuesto que en la actualidad es de cincuenta y dos millones, con un anticipo del Tesoro español, y resume afirmando que la economía presente y futura de Marruecos es muy suficiente para su vida cilizada, así como para mantener su seguridad.

El porvenir hay que buscarlo en el tráfico a través de la zona, por cuya razón lo esencial es la habilitación p abaratamiento de puertos y la construcción de carreteras que la unan a la zona francesa y Argelia, y tal vez algún ferrocarril en la parte oriental, de escaso relieve y mientras debe fomentarse racionalmente toda la producción, sin gastos inútiles, ni promesas que luego no se van a poder cumplir.

LA NACION

Insiste en que el Estatuto catalán compromete y desmembra la unidad nacional, y refiriéndose al proyecto que parece existir de no admitir en los Colegios de Abogados, no catalanes, a los abogados catalanes, dice que si en otros órdenes se produjese idéntica oposición iríamos a parar a una lucha que no sería la de cañones ni lucha de sangre, pero sería más enconada y más duradera; no habría—añade—fronteras, ni aduanas ni carabineros, pero habría otras aduanas y otras fronteras más temibles las que impusieran las corporaciones y las colectividades.

Expone que los españoles hemos dado a los catalanes favor en las leyes, privilegio en los aranceles y dinero a manos llenas; lo que no hemos cedido ni hipotecado los españoles ha sido nuestro patriotismo.

LUZ

Dice que en conjunto aprueba todas las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Palencia para tratar del Estatuto Catalán y elogia la serenidad con que se examinaron y estudiaron los distintos aspectos que comprende el problema para buscar una solución que pueda ser aprobada o rechazada, pero que se ha ido a ella con evidente seriedad.

Parangona la ecuanimidad de esta Asamble donde no se oyó un grito destemplado con otros elementos que no hacen otra cosa que vociferar.

Dice que el ejemplo de la Asamblea de Palencia debe ser imitado por los que deseen contribuir de modo positivo al debate y resolución de este profundo y antiguo problema.

Quejas del vecindario

Algunos vcinos de la calle de Fernando Garcíad e Arboleya, llegan hasta esta Redacción en súplica deu nas líneas para hacer presente a la Autoridad competente las molestias que contínuamente vienen sufriendo por el considerable número de niños que escogen aquella calle para sus juegos.

No limitan estos al centro de la calle, con lo que también molestan a los transeuntes, sino que ocupan portales y escaleras con los naturales gritos y daños en el suelo, paredes, etc.

Hemos podido comprobar en varias ocasiones la veracidad de estas quejas y justo será que por quien corresponda se eviten estos juegos ya que afortunadamente no faltan paseos y sitios apropiados para que se distraigan los pequeños

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Eloy García Ortega, con domicilio Sagasta, 45, de quemaduras de segundo grado en la mano y dedo izquierdo.

—David Iglesias Rodríguez, de 18 años, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo que sufrió por accidente del trabajo en el freidor de pescado de la calle de la Plata y Cervantes.

—Francisco Misa Mompell, de 18 años, con domicilio José Marenco Gualter, 12, de contusión en el hombro izquierdo, por accidente del trabajo en la Fábrica de Espejos de la calle de Feduchy.

—Felisa García Mayo, de 30 años, domiciliada en San José, 22, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho.

—Lorenzo Fernández Cadena, de cinco años, domiciliado en Garaicoechea, 8 y 10, de una herida dislacerante en el labio inferior, casual.



La Misa Solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar el viernes 13, a las diez en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el alma de la señora

Doña Teresa Darrivas y Martín

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual don Francisco de P. Contreras, Beneficiado de la S. I. C., demás parientes y efectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a este religioso acto y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EXCURSIONISTAS MALAGUEÑOS

Procedentes de esa capital estuvieron ayer en éta, acompañados de sus familias, unos cincuenta miembros de la Sociedad Excursionista Malagueña.

En unión del teniente de alcalde don Francisco Blázquez, y del director de la Biblioteca Pública Municipal, don Manuel Esteve, los excursionistas visitaron los templos de San Miguel, Colegial y Santiago, la Biblioteca Pública Municipal, jardines y depósito de aguas de Tempul y otros típicos lugares de la ciudad.

Almorzaron en el Hotel Los Cisnes, y por la tarde visitaron las bodegas de los señores González Byass, terminada la cual prosiguieron su viaje a Sevilla.

LETRAS DE LUTO

En la mañana de ayer tuvo lugar el sepelio del cadáver de la que fué virtuosa señorita Juana Martínez y García de la Peña (q. s. g. h.)

Precedía el fúnebre cortejo el clero de la iglesia parroquial de San Miguel, en rito de tercera clase, yendo de preste el coadjutor don Rafael Fernández Croharé.

Integraban lap residencia del duelo monseñor José María Ruiz y Ruiz; el capellán de las Huérfanas, don Juan Mateos Lechuga; don Rafael Romero Benítez, don Jorge Garzón Girón, don Ramón García Pelayo y Fantoni, don Carlos Rivero Gordon, don Modesto Marín Ruiz, don Manuel J. de la Riva y Morales, don Diego Calderón, don Justo Martínez Serdío, y los hermanos de la difunta, don Manuel y don Justo Martínez y García de la Peña.

Reciban sus hermanos, sobrinos y demás familia nuestro más sentido pésame.

AYUNTAMIENTO

Ayer estuvo en esa capital, para cumplimentar al nuevo gobernador civil de lap rovincia, el alcalde señor Germá.

—A pesar de estar citada, no se reunió ayer la Comisión de Asunto Jurídicos.

LA COLONIA ESCOLAR

Presidida por el concejal señor Apolo, reunióse ayer la nueva Junta directiva de la Colonia Escolar Jerezana.

Tomaron posesión de sus cargos los nuevos vocales, y a continuación acordóse felicitar al presidente saliente, señor Zuasti, por su acertada gestión en el pasado año.

Nombróse una ponencia encargada de redactar el reglamento por el que ha de regirse la Junta.

Se dió a conocer el actual estado de cuentas y se acordó registrar las firmas del presidente, tesorero y contador para que puedan retirar cantidades de cuentas corrientes.

TELEGRAMA DE PROTESTA

El presidente de la Unión de Derechas Independientes, ha cursado a Madrid el siguiente telegrama:

"Presidente Cortes Constituyentes.—Unión Derechas Independientes Jerez Frontera hace constar su fervorosa adhesión a movimiento contrario Estatuto Catalán que lesionando unidad nacional, inferirá grandes perjuicios intereses generales del país.

Salúdale atentamente.—Presidente, Carlos Rivero."

CARNET DEL REPORTER

Sigue siendo delicado el estado de salud del ilustrado procurador de este Colegio, don Manuel García Piñero.

—Ha dado a luz una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la bella señora doña Cecilia García del Salto, esposa de nuestro distinguido convecino don Manuel Fernández de Bobadilla y Ragel.

Reciban nuestra cordial enhorabuena sus padres y abuelos maternos, los señores de García del Salto (don Rafael).

—Por encontrarse gravemente enferma su señora madre, marcharon ayer a Guillena (Sevilla), los señores de Palma Chaguaceda (don Antonio).

—Se encuentra en ésta, el agente de la casa Pedro Domecq en las Repúblicas del Pacífico, don José Ruiz Barreto.

—Para pasar temporada al lado de sus hermanos, los señores de García Pelayo y de Trevilla (don José), marchó a Málaga la bella señorita Isabel García Pelayo.

—Regresó de Coria del Río, don Antonio Asencio Vivero.

—De Huelva, don Manuel Lorente y Prado.

—Sigue siendo muy grave el estado de salud del niño Juanito Fernández de los Ríos y Mateos.

Pedimos al Todopedoroso devuelva al enfermito la salud perdida.

—Para asistir a unas carreras de caballos, marcharon a Madrid los capitanes de Caballería don Pedro Ponce de León y Terry y don Salvador Arizón y Mejías.

—Continúa en delicado estado de salud uno de los pequeños hijos de nuestro distinguido amigo y convecino don Tomás García Figueras.

ESPECTACULOS

En el Salón Jerez se exhibe hoy la cinta de la Fox, "Letra y música", interpretada por Lois Morán, Frank Albertaon y Helen Tvolvetresa.

—En el Teatro Villamarta se proyecta la comedia de la Firas Nacional, "Entre bastidores", de la que es principal protagonista Collen Moore.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

Con 7.500.000 pesetas
7.952 Barcelona.
Con 4.000.000 de pesetas
28.394 Madrid, reserva.
Con 2.000.000 de pesetas
38.224 Reserva.
Con 1.000.000 de pesetas
7.990 Madrid, reserva.
Con 500.000 pesetas
41.323 Bilbao.
Con 250.000 pesetas
22.720 Madrid.
Con 125.000 pesetas
10.193 Gijón.
Con 65.000 pesetas
14.771 Madrid.
36.353 Reserva.
Con 60.000 pesetas
24.967 Sevilla.
3.821 Barcelona.
Con 50.000 pesetas
3.924 Barcelona.
3.094 Talavera.
26.296 CADIZ.
Con 40.000 pesetas
35.065 Córdoba.
1.237 Barcelona.
36.816 Nájera.
Con 25.000 pesetas
6.539 Alicante.
27.170 Reserva.
13.086 Jerez.
42.443 Málaga.
16.102 Torrelavega.
43.582 Reserva.
11.443 Valencia.
26.585 Madrid, reserva.
8.316 Sevilla.
29.590 Madrid.

Con 5.000 pesetas

Decena
84 1 62 88 39

Centena
977 321 268 487 886 216 616 619 511 823
621 502 562 673 829 864 599 812 926 201
791 943 870 792 750 565 676 161 125 127
226 236

Mil
621 373 373 734 874 236 791 126 849 827
964 851 599 461 544 036 236 814 564 703
472 287 286 433 235 490 922 436 636 150
801 243 748 939 676 145 127 929 245 608
040 030 440 630 242 847 683 014

Dos mil
064 465 485 697 069 588 207 508 693 050
435 486 906 451 987 295 839 363 442 061
445 096 745 876 297 854 997 089 828 786
098 501 804 449 922 720

Tres mil
043 634 762 301 028 960 825 058 527 118
674 103 469 841 230 220 361 959 068 421
260 134 492 508 151 284 713 582 390 779
838 332 353 055 872 420 141 578

Cuatro mil
211 978 369 424 145 947 423 725 036 687
848 622 377 244 057 302 496 744 132 528
220 507 360 282 941 682 236 800 729 067
514

Cinco mil
836 379 029 276 946 107 452 171 920 002
450 560 130 061 727 327 819 266 645 066
518 024 527 915 547 095 844 963

Seis mil
776 584 287 480 572 876 707 688 991 491
718 333 953 573 501 643 071 691 030 474
462 604 565 162 096 811 442 685 617 567
053 093 575 703 951 880 687

Siete mil
059 947 067 181 063 579 161 836 650 909
741 360 049 564 716 131 967 177 661 425
429 859 475 386 819 744

Ocho mil
553 724 092 382 849 509 957 892 206 273
043 501 581 060 629 391 178 720 529 759
588 870 322 798 993 994

Nueve mil
988 956 286 969 359 856 679 474 242 724
621 200 525 713 685 994 746 769 616 102
840 059 352 307 925 320 482 557 836 593
129 285 496 323 796

Diez mil
920 013 499 583 296 459 526 300 487 973
419 023 262 605 037 441 085 308 894 818
355 711 268 135 221 900 874 129 745 374

Once mil
265 030 405 762 227 569 339 822 904 426
508 395 390 707 297 352 736 994 565 306
627 635 241 746 539 992 561 020 193 584

Doce mil
760 689 094 636 670 901 493 841 513 752
861 793 591 213 102 662 453 854 935 208
893 923 791 930 557 335 648 088 355 359
042 883 113 813

Trece mil
420 507 416 992 349 782 383 059 669 463
159 102 890 867 067 925 924 484 342 537
798 710 723 777 818

Catorce mil
970 054 644 999 117 524 146 218 015 884
106 568 860 722 188 727 003 533 283 974
502 567 497 526 993 972 517 553 136 887
397 289 515 468 415 301 980 825 389 715
326 352 929 569 640 070 790

Quince mil
986 022 391 792 175 663 588 621 080 106
265 773 922 320 363 940 971 601 695 269
885 446 802 215 990 899 864 166 778 979
509 650 322 174 739 590 915 291 919 202
925 023 886 842 380

Dieciseis mil
298 506 999 633 109 646 822 407 492 223
212 781 270 609 573 748 462 918 066 796
775 699 292 478 754 763 167 602 241 303
336 220 652

Diecisiete mil
940 445 261 568 032 897 036 007 382 187
733 344 968 673 647 854 938 375 530 844
214 549 666 414 238 390 437 624 627 809
087 591

Dieciocho mil
372 961 444 383 310 080 952 255 393 597
077 148 193 725 084 854 922 505 417 825
234 447 188 178 370 753 599 720 858 851
521 363 641

Diez y nueve mil
799 059 760 912 996 820 158 170 811 756
581 464 071 784 374 165 704 732 680 965
628 151 416 963 443 827 253 147 910 589
327 862 446 687 231 363 928 802 899 712
682 090 861 872

Veinte mil
391 878 260 217 862 135 408 307 644 754
949 839 240 668 412 852 942 607 120 161
542 348 850 038 072 194 525 341 403 739
583 367 387 720 040 518

Veinte y un mil
272 312 293 341 538 641 812 965 166 567
862 793 079 711 055 691 873 104 706 880
906 827 509 611 029 598

Veinte y dos mil
866 440 551 450 171 764 189 676 557 777
404 072 669 309 484 627 130 654 712 722
144 275 464 996 210 623 103 006 203 154
259 162 733 583 110 553 984 765 666 190
558 937

Veititres mil
467 351 703 651 813 950 206 115 165 611
113 047 883 438 213 881 888 945 168 016
939 286 405 825 913 688 037 968 285 756
871 634 288 333 877 722 142 847 639 997

Veinticuatro mil
775 443 968 690 955 724 613 507 152 533
718 495 120 243 096 611 018 131 895 493
559 874 566 598 127 235 140 901 600 042
884 835 773 154 725 213 886 358

Veinticinco mil
677 497 825 790 657 074 301 991 240 483
923 787 289 400 620 276 743 141 063 488
650 241 204 533 458 214 828 217 303 201
347 336 434 394 171 170 537 998 032 781
901 523 888 712

Veintiseis mil
637 407 325 423 733 026 824 962 455 065
200 017 592 809 575 830 222 303 440 248
442 982 205 264 318 338 121 013 348 234
624 530 689

Veintisiete mil
444 159 553 072 464 591 392 268 454 074
013 631 405 679 248 672 264 672 747 301
521 787 537 670 735 330 947 537 870 389
960 773 617 247 564 440 274 311 269 193
737 902

Veintiocho mil
094 825 238 517 189 970 213 375 463 910
063 008 210 510 744 775 088 392 875 081
386 319 556 072 003 143 404 449 501 878
080 486 402 917 734 412 836 621 972 199
026 219 907 685 294 817 645 091 895 243
419

Veintinueve mil
212 077 695 504 343 527 689 907 732 459
887 265 310 710 878 380 392 707 070 669
462 424 989 421 079 746 338 793 042 983
764 784 826 151 139 398 647 090 128 178
928 557 176 160 977 718 842 104

Treinta mil
381 763 480 384 817 499 201 625 078 848
118 211 440 342 712 025 589 778 131 301
081 797 058 373 411 088 755 029 620 742
449 829 925 113 630 802 083 941

Treinta y un mil
911 150 271 958 347 968 029 889 562 689
679 472 234 865 710 463 036 024 154 666
620 892 663 914 292 555 009 865 671 289
490 977 967

Treinta y dos mil
292 313 597 133 403 783 325 585 161 499
439 138 395 992 182 400 541 052 756 002
091 502 191 603 501 878 246 894 303 367
064 227 934 768 490 512 927

Treinta y tres mil
825 352 145 793 324 359 595 606 396 431
716 908 670 982 049 921 538 213 739 039
786 906 632 467 345 236 763 131 448 634
314 969 215 744 476 189 883 024 941 252
563 489 569 880 029 438

Treinta y cuatro mil
411 860 061 915 910 626 693 912 480 565
952 605 427 388 020 273 029 622 821 594
768 032 568 758 939 319 264 141 966 373
865 381 392 448 410 348 434 916 852 614
028 959

Treinta y cinco mil
388 689 920 247 722 754 406 785 519 571
848 160 668 265 970 958 659 862 481 657
917 362 098 757 127 796 763 880 312 265
215 187 238 379 833 462 981 694 685 008
242 646 900 767

Treinta y seis mil
501 127 105 240 783 102 051 707 721
150 252 076 681 409 354 655 614 462
339 871 542 085 592 914 999 770 189
820 433 858 420 944 202 334 282 016
562 375 677 883

Treinta y siete mil
134 627 947 425 238 416 520 003 975
398 909 289 640 664 982 490 388 856
731 983 905 594 046 886 417 218 359
232 088 668 912 787 904 664 744 142
164

Treinta y ocho mil
994 752 631 211 406 24 132 040 890
017 411 641 927 477 321 268 650 819
501 607 489 848 392 491 026 122 024
884 718 076

Treinta y nueve mil
325 503 395 898 952 003 963 258 101
471 655 442 295 726 384 918 480 921
996 249 194 475 338 817 796 067 428
375 031 552 341

Cuarenta mil
406 824 237 069 730 618 534 644 651
639 402 359 698 926 902 154 609 514
099 222 172 858 044 507 840 149 008
364 026 224 082 191 095 019 713 049

Cuarenta y un mil
717 009 308 562 140 045 752 838 725
776 961 051 857 678 171 625 779 159
540 082 957 061 907 407 425 076 983
280 293 567 400 408 149 053 444 147
259 168 523 796 033 757 150 604 146
903 725 182 502 503 849 746 800 368

Cparenta y dos mil
430 095 943 814 708 805 881 844 138
286 02 270 564 533 490 859 669 232
489 601 722 946 444 050 217 689 227
086 521 872 617 250 961 907 947 828
849 415 751 007 172 898

Cuarenta y tres mil
962 272 416 064 822 639 180 931 207
580 136 049 803 516 744 319 838 090
837 043 032 688 317 652 490 871 976
522 300 604 667 775 712 980 671 515
669 630 831 812 010 925 145 676 221

Cuarenta y cuatro mil
470 378 608 236 224 319 178 982 107
644 053 158 822 093 222 041 340 419
111 624 287 754 126 959 742 879 287
267 712 252 431 428 205 596 679 923
391 456 389 235 928 683 864 877 910
545 962 781 991 280 830 809 132 951
912 636

El conflicto de la Trasatlántica

Como en otro lugar decimos, ayer acudieron a la estación del ferrocarril y después a la Alcaldía, empleados de la Trasatlántica, tripulaciones de sus buques, pensionistas y otras personas que, sin pertenecer a dicha empresa, se interesan por interesarle Cádiz en este desdichado pleito.

A pesar de cuantas manifestaciones ayer se hicieran por respetadas personalidades, nosotros y con nosotros muchos más no podemos en veinticuatro horas haber cambiado de modo de pensar. Si el martes decíamos que Cádiz todo debía manifestarse, si no debía considerarse buen hijo de Cádiz el que a esa manifestación no acudiera—como alguien dijo—, no podemos, repetimos, callarnos hoy y virar hacia otro camino cuando las noticias son tan malas o peores que antes.

El alcalde de Cádiz estaba aquí representado y la reunión pudo y debió celebrarse y no dejar pasar los días que van lo mismo que se dejó pasar el que la Constructora tenga menos trabajo, los Astilleros continúen despoblándose de obreros, la fabricación de torpedos no se empiece y Cádiz, sus autoridades y sus asociaciones y gremios todos continúen sin haber tenido una sola palabra de atención, un sencillo y obligado—por lo menos—acuse de recibo a las peticiones formuladas.

¿Obliga la dignidad de pueblo a consentir este manifiesto desprecio; qué desprecio y desatención es el no contestar a tanto telegrama como de aquí se han dirigido a Madrid?

Si el señor alcalde accidental creyó oportuno aplazar la reunión, que en feliz momento convocase, por las razones que tuviera, nosotros creemos que esa reunión debió celebrarse, si no allí en otro local que como la Cámara de Comercio, la Patronal o cualquier otro tanto se han preocupado de este asunto.

Pero no; aquí continuamos viviendo al compás de los que quieran imponer su voluntad, y el pueblo, este pueblo tan propicio siempre en agradar y en unirse a los de fuera continúa su obra suicida de resignarse con una resignación absurda.

Ya presentó su dimisión el Ayuntamiento de Ferrol; pronto, si ya no lo han hecho, ya lo harán todos los de la comarca, pero es que por allí se piensa en algo más alto, en algo más interesante que en minucias de conversaciones y de visiteos.

No conviene quejarse más, porque los que no saben más que quejarse no pueden recibir otro auxilio, si acaso, que el que necesitan para secar sus lágrimas; sigamos por ese camino y con los escombros de nuestras factorías, de nuestros talleres y de nuestros comercios, ceguemos la amplia bahía, el gran puerto, que tanto ambicionan, y pongamos allí, a la entrada de él o allá sobre lo más alto de la torre vigía, un gran cartel, donde diga en grandes carácteres: "¡Aquí existió Cádiz, que debiendo ser el primer puerto español lo dejó cegar para que los demás se beneficiaran!"

* * *

VALIOSA COOPERACION

En el periódico "A B C", de Sevilla, llegado ayer a Cádiz, se inserta un cablegrama, copia del que la Cámara de Comercio, Bancos y otras destacadas entidades, han dirigido al Gobierno español, rogándole que no se interrumpan los servicios de las líneas regulares de la Trasatlántica, que son consideradas como vitales para las relaciones hispano argentinas.

Suponíamos que la opinión pública en el hermoso país argentino, habrá de sentir la conmoción profunda de una desgracia inmensa al conocer la determinación adoptada por el Gobierno español, de romper el estrecho vínculo que une a España con sus antiguas Colonias, anulando casi una tenaz campaña de propaganda intensa para conseguir, como ha ocurrido, el olvido de antiguas querellas, agrupando bajo un mismo ideal a pueblos que por su ideología y sus aspiraciones, tienen aún mucho que hacer para el engrandecimiento de la raza hispana.

El periódico "El Diario Español", ha dirigido también un cable al Gobierno de España, haciendo notar que una suspensión de las líneas del Río de la Plata, implicaría una evidente merma del prestigio de España en la Argentina, con perjuicio de las relaciones entre ambos países. Y en su editorial correspondiente al día 7, expresa la esperanza de que el Gobierno español preste su ayuda a la Trasatlántica, agregando "que no es posible que España no pueda poner en práctica lo que hacen los Gobiernos de Francia, Inglaterra, Alemania e Italia con sus Compañías de Navegación."

Este rasgo de nuestros compatriotas en la capital de la República Argentina, evidencia plenamente el patriotismo de quienes por estar alejados de la Patria hispana y al margen de las rencillas y resquemores que aquí nos separan, sienten agigantado el amor al solar donde naciera; ansían que no se interrumpan sus gloriosas tradiciones y que al impulso unánime de todas las voluntades, no se interrumpa una vida llena de abnegaciones y de sacrificios.

Invocan los reclamantes el ejemplo que nos ofrecen las naciones europeas protegiendo sus líneas de navegación. Nosotros podemos afirmar que la que menos paga por este concepto, lo hace, sin embargo, con una proporción cinco veces mayor que España; y recordamos que una de aquellas, Alemania, tan esquilmada por las derivaciones de la gran guerra, a pesar de la penuria de sus recursos económicos no ha vacilado ni un punto en dedicarse a la reconstrucción de su flota mercante, y que al conjuro de esta decisión han podido lanzarse al mar esos magníficos buques, de gran tonelaje, rápidos en su andar y suntuosos, que son causa justa de sincera admiración. Que Italia, no muy próspera, por cierto, dedica sumas cuantiosas a la construcción de verdaderos colosos del mar para sostener sus líneas del Plata, donde su numerosa colonia, al amparo de esa protección va infiltrándose en una Nación, donde el idioma español se va desplazando para dar paso al suyo en una progresión rápida y sumamente peligrosa para la influencia española.

Medite, pues, el Gobierno con serena justeza en las consecuencias que este problema puede arrastrar, y busque una fórmula que orille dificultades y sirva para satisfacer los nobles anhelos de los españoles ubicados en la Argentina, que tan admirablemente se reflejan en los cablegramas que comentamos.

* * *

CADIZ ANTE EL MOMENTO ACTUAL

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y señores que reunidos representamos a las fuerzar vivas de esta localidad, de esta noble ciudad que sufre abnegadamente la miseria por doquier le rodea, ya que todas sus fuentes de vida parecen haberse secado a una para cerrarle sus puertas al hombre honrado, al obrero trabajador y laborioso, tanto manual como intelectual, todos tan especializados en construcciones navales como a la vista del mundo entero lo tienen demostrado; prueba palpable de ello es esa obra cumbre de nuestros astilleros, con el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", que pasea el glorioso pabellón de la Patria, sembrando la admiración ante tan insuperable obra naval, lo mismo podríamos decir uno por uno de los numerosos buques construídos en nuestra ribera, pero para muestra un botón, y ahí le tenemos.

Era de suponer que siendo conocedor el poder constituído de que nuestra vida radica en el trabajo que tengamos en nuestros astilleros, nos buscaría por todos los medios alguna obra con que mitigar la miseria y el hambre en tantos hogares gaditanos, y no pecan de ignorantes, pues la prensa, las autoridades y todas, sin que falte una representación social e industrial, en reptidas veces lo habemos expuesto y pedido al Gobierno; pero nuestras quejas, nuestras peticiones de pan para el laborioso obrero gaditano parecen no ser oídas, ya que a otras factorías de España se les proteje y a nosotros se nos deja en el mayor olvido, y esto, Excmo. Ayuntamiento y demás señores, siembra la indignación y clama la más perentoria y sana justicia; por esto, una vez más, pido debemos pedir y exigir con toda energía esa justicia, que conmigo creo piensa el pueblo entero de Cádiz, que somos también los gaditanos un pedazo de España, y como tan nos pertenece por obligación y por derecho propio no ser desheredados por nuestra madre Patria, que este Cádiz glorias las alcanzó como la mejor para ella, sometida y obediente siempre lo estuvo y lo está al poder constituído, su historia es brillante y su producción y trabajo, mejor ante lo mejor. ¿Qué más se puede pedir a un pueblo para no dejarlo morir de hambre?

Nada, nada, y seguiré diciendo nada hasta dejar seca mi garganta.

No para en esto el desamparo hacia esta región, pues de todos es sabido la relación tan importante que tiene esta ciudad con la Compañía Trasatlántica, y verificada la rescisión de su contrato, se vislumbra y deja sentir un porvenir muy oscuro para los millares de familias que a su amparo se cobijan, tanto en su parte activa y laboriosa, como en la parte benéfica, que tantas lágrimas y hambre mitiga.

Nada se sabe en concreto de los pensamientos y planes del Gobierno hacia el derrotero que dará a esta Empresa, tantos años al servicio del Estado, y que en tantísimas ocasiones ha prestado excelentes y gloriosos servicios a la Patria, por lo cual ostenta la máxima y casi única representación y unión con los países americanos y cuyos lazos quedarán rotos y maltrechos de reducir o desaparecer el glorioso nombre de esta Compañía.

Por esto, todos a una, ya nos habemos dirigido y nos debemos seguir dirigiendo mientras nos queden fuerzas para ello, pidiendo no abandone y tenga presente al personal que produce rendimiento tanto embarcado como al de tierra, que es la base de prosperidad de una empresa, que así regenerada no abandone tampoco y siga con la incomparable obra benéfica de esta Compañía que mitiga tantos dolores y consuela tantos hogares, víctimas muchos de la navegación, y los cuales de abandonarlos es de suponer quedarían en la mayor miseria.

Nada más, Excmo. Ayuntamiento y señores, y con ser mis ruegos atendidos y dándole curso a este escrito a la Superioridad en nombre de fuerzas vivas, quedaría muy reconocida esta Comisión de Maquinistas Navales, que accidentalmente tengo el honor de presidir.

ANDRES DE OCARIZ

Cádiz, 11 de mayo de 1932.

Ocurrencias locales

OTRO ATRACO A PLENA LUZ

A las 14'10 horas de ayer tarde y en la calle tan céntrica como Benjumeda cerca de la proximidad a la de Alcalá Zamora, fué víctima de un descarado atraco, don Julio Chic y Pérez, de 68 años de edad, maestro nacional, que habita en Feduchy 16.

Al pasar por dicho lugar el citado señor se le arrojó precipitadamente un individuo y dándole un violento tirón le arrancó la cadena del reloj de la que pendía como colgante una libra esterlina.

Dicha cadena es de anillitos entre largos finos, el colgante pendía unos ocho centímetros de la cadena, habiendo quedado enganchada en el chaleco la anilla de aquéll.

La cadena y moneda ls valora en unas cuatrocientas pesetas.

Acompañado del guardia municipal Gregorio Enri, presentó el atracado en la Comisaría la correspondiente denuncia y del atracador tan solo pudo pareciar que era de estatura regular y que iba vestido de oscuro, con gorra.

VECINOS MAL AVENIDOS

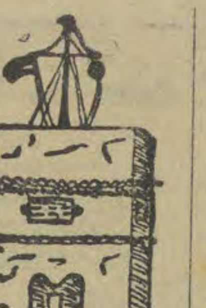
Rosario Martínez Escobar, de 38 años, con domicilio en San Bernardo 16, denuncia en la Comisaría de Vigilancia a las 9 y 30 horas de ayer a su vecina Trinidad Ponce, porque constantemente la maltrata de palabras, promoviéndole grandes escándalos.

Pone como testigo de los hechos a la Casera de la finca Juana Canosa Cosal.

Posteriormente y en la misma casa pero en el piso segundo, Trinidad Campoy Fresneda, de 34 años, denuncia a Rosario Martínez y a Juana Canosa vecinas de la misma casa porque la maltratan de palabras y de obras constantemente.

Testigo de los hechos es el guardia municipal número 60.

Desde la Torre de Tavira



¡¡¡Un año!!! Justamente a estas horas del atardecer del día 11 de mayo del pasado, siniestros resplandores envolvían en un tinte de tragedia a España. Ardían iglesias, capillas y conventos; los Sagrarios profanados; manos sacrílegas tomaban, de los santuarios de la milenaria católica España, cálices y copones; ornamentos sagrados; el manto de la Virgen y el sudario de Jesús y los exhibían, como trofeos, con mofa y escarnio, las hordas que por calles y plazas ante las autoridades y el poder, pacientes y espectantes, dejaban que en libertad de fieras siguieran su acometimiento a lo más sagrado e íntimo que puede tener un pueblo; ¡su religión y su Dios!... Aquella tarde, al mes no completo de advenida la República, en una España sin Constitución, ocurría todo esto.

En Africa, también sin Constitución desde toda la vida, los moros más atrasados e incultos no han profanado jamás su mezquita ni una iglesia católica de las que la cilización cristiana ha levantado en Marruecos.

Cuando la noche fué avanzando y ya en Cádiz olía la madera quemada rociada con el aceite de las lámparas de los altares de las iglesias de Madrid, monos de imitación, autómatas obedeciendo a un instinto perverso, repiten aquí los hechos saqueando y quemando iglesias y conventos.

Al amanecer del siguiente día 12, Cádiz que fué despertado por las cornetas militares que fijaban el bando de estado de guerra, pudo apreciar la magnitud de su desgracia, sintiendo la pena más honda, el más sublime de los dolores: Cádiz se quedó sin su Patrona, la Virgen del Rosario; que ardió con la Iglesia de Santo Domingo...

España entera, con la aquiescencia gubernamental, al menos durante unas horas, las bastantes, cometió el más horrible pecado y éste ee paga ¡ya lo creo que se paga!

Si no mirad cómo está España; que "felicidad" disfruta.

No quiero complicaros con vistas a la lejanía vosotros que no tenéis mis anteojos. Mirad sólo a Cádiz, gaditanos, cómo sufre el castigo.

Se acaba el trabajo en las factorías navales, única fuente de vida trabajadora que tenemos; los parados aumentan por días y por si nuestra dicha era poca, ahora lo de la Trasatlántica.

No; no debió ser camelo aquello de las siete plagas de Egipto, porque ya en España sufrimos las primeras plagas de hambre y miseria; penitencias estas por haber arrojado a Dios de los altrares.

ALL.



Roscotillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Solomillo a las finas hierbas." - Se asa un buen trozo de solomillo al horno con manteca de credo. Cuando esté a punto pinchándole que salga sangre, se desengrasa la salsa y se añade un cacillo de caldo, unos champignons picados y unas judías verdes cocidas aparte. Se rocía con un chorrito de Jerez.

Aunque ya esté permitida en España la entrada de las judías, conviene cocerlas aparte, por lo menos hasta que nos vayamos acostumbrando.

CHISTE

Una señorita llamada VICTORIA quiso un DOMINGO bañarse en uno de los RIOS que hay en España.

Cuando estaba en ALBORNOZ, se presentó un señor RICO, creyendo que con su dinero era dueño de hacer lo que le viniera en ganas.

Quiso cometer con ella una mala hAZAÑA, y ella, al verse en tal aPRIETO, se le ocurrió decir otra cosa que ¡LARGO, CABALLERO!

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 12 de Mayo de 1932

A las 6 y 15 y a las 10 y 15

Presentación de la hazaña mayor del siglo XX, "CON BYRD EN EL POLO SUR". Es un film cuyas tangibles realidades supera la más exaltada fantasía. Butaca: 1'50 pesetas. - Paraíso: 0'35 ídem

CINE GADES

Hoy jueves 12 de Mayo de 1932

A las seis y media y diez y cuarto

Instalación Electroacústica Zeiss-Marconi

Orden del programa

"NOCHES EN ALASKA", dibujo animado. Triunfo de selecciones Filmofonos. "GRAN GALA TRAVESTI", comedia festiva con deliciosa música, que hará recordar las mejores operetas vienesas. Precios: Sillón delantero a fila quinta, 1'75; Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superjoya de la marca Gran Luxor Verdaguer titulada "EL HOMBRE Y EL MOMENTO". Película interesantísima y de escenas sorprendentes que hacen llegar al espectador a su más vivo interés durante el desarrollo de tan magnífica superproducción cinematográfica, interpretada por la famosa estrella de la pantalla Billie Dove y el notable galán Rod La Roeque. De 6'15 a 12 de la noche.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.803

MAYO 13 Viernes San Pedro Regalado

Marxismo y bolchevismo

El socialismo anterior a Marx era idealista, soñaba con una concepción de la humanidad a su juicio superior. Marx quebró las alas de los soñadores. Hizo del socialismo una concepción materialista. Lo ingertó, mejor dicho lo identificó con una interpretación económica de la historia. La revolución social había de venir determinada por un proceso mecánico, fatal, ineluctable.

El factor principal del gran trastorno había de ser la concentración del capitalismo y de la gran industria en pocas manos. Este llevaría consigo el aniquilamiento de la pequeña industria y en consecuencia el aunmento del número de proletarios, la miseria creciente, hasta que se produjera la ruptura del equilibrio y la catástrofe final.

Importa advertir que acerca de cuál sea el verdadero pensamiento de Marx se ha discutido no poco y que por otra parte este pensamiento no fué absolutamente fijo y constante. Emilio Vandervelde ha dicho que el primero de los revisionistas del marxismo ha sido, durante toda su vida, el mismo Marx. Así en sus cartas a Engels consideraba Marx que en Inglaterra o en los Estados Unidos la revolución podría hacerse pacíficamente o con un mínimun de violencias, cosa que le parecía completamente improbable en otros países.

Es sabido que contra la teoría marxista se alzó Berstein, que no creía que la clase media ni los campesinos estuvieran a punto de desaparecer y rechazaba como estrecha la concepción fatalista de Marx.

Las cosas parecía no marchaban de acuerdo con las profecías del patriarca de los socialistas y Menger y Sorel hablaban antes de la guerra de la descomposición del marxismo.

Después de la guerra las cosas cambiaron algún tanto. Se produjo la concentración capitalista que era uno de los anuncios principales de Marx. Pudo creerse en un renacimiento del marxismo. Los bolcheviques rusos han vuelto a él sus ojos, aunque de hecho se separan de él.

Sin embargo se han producido fenómenos contrarios. Uno de ellos es la acentuación de los sentimientos y aspiraciones nacionalistas o de raza, movimiento que marcha en sentido muy diverso de la lucha de clases. Otro es la desconcentración de la propiedad agraria en distintos países. La agricultura no ha seguido la misma dirección que la industria. Finalmente, las ideas filosóficas no marcan hoy, ni aun en la misma física, el predominio de las concepciones mecánicas y fatalistas.

Muy distinta de la crítica de Berstein es la que hace del marxismo. Henri de Man. Es el aspecto psicológico lo que atrae su atención. Man ataca el determinismo económico y la concepción materialista de la historia y afirma "la necesidad de un movimiento que, sin dejar de reconocer, sostener y animar la organización de clase de los trabajadores, trataría de expresar en un plano más elevado que el de los conflictos de intereses y de poder, el contenido religioso, moral y civilizador de la idea socialista". Falta saber de donde se va a sacar ese contenido, sobre todo si se persigue el ideal cristiano.

Los bolcheviques pretenden ampararse en Marx. Este pensó en efecto en la dictadura del proletariado, pero no entendió que ésta fuera la dictadura de una minoría. Engels, tan identificado con Marx combatió la idea de hacer la revolución por un asalto al poder llevado a cabo por una minoría enérgica y audaz.

Es elocuente el testimonio de Rosa Luxemburgo contra los métodos puestos en práctica por los comunistas. Rosa Luxemburgo había simpatizado con los comunistas. Había aplaudido el golpe de Estado en 1918 en Rusia. Pero, ya en los primeros meses de la dominación bolchevique, Rosa Luxemburgo, algunas semanas antes de su muerte, escribía una "Crítica de la Revolución rusa" en la cual se lee lo siguiente:

"Lenine y Trotsky han puesto en lugar de los cuerpos representativos, salidos de elecciones populares generales, los Soviets como la única representación verdadera de las masas obreras. Pero, al ahogar la vida política en todo el país, es cosa fatal que la vida se vea cada vez más paralizada en los mismos Soviets... Es pues en el fondo un Gobierno de coterie, una dictadura, es verdad, pero no la dictadura del proletariado; no, la dictadura de un puñado de políticos, es decir una dictadura en el sentido burgués de la palabra, en el sentido de la dominación jacobina... Hay más todavía; un tal estado de cosas engendra necesariamente un aumento de salvajismo en la vida pública, atentados, rehenes fusilados, etc."

Hasta que punto era certera la visión de Rosa Luxemburgo, mejor dicho hasta que punto se quedaba corta en sus previsiones o en sus juicios lo ha demostrado bien la historia posterior del bolchevismo. Basta, para convencerse de ello leer el libro del conde W. N. Kokovtzoff "El bolchevismo en acción" cuya versión española se ha publicado hace poco. Otros libros hay interesantes. Y aun sin leer nada, las charlas de García Sanchiz derraman bastante luz.

Salvador MINGUIJON

(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

El señor presidente del Consejo de ministros ha dicho, refiriéndose a las manifestaciones callejeras de protesta ante la posible aprobación del Estatuto catalán, que tienen un noventa por ciento de razón, añadiendo que aunque las derechas se aprovechen de esos movimientos, eso no le preocupa.

Hablábamos hace pocos días de los que continuamente porque se critique con razonada crítica y sin violencias algunas actuaciones de los que hoy gobiernan, no se paran en estudiar si esas críticas son justas, sino que partiendo por la calle de enmedio salen en seguida con la cantinela de "enemigos del régimen", o de "la sistemática oposición", o la muy pintoresca de "las conspiraciones".

¿Por qué razón han de ser continuamente señaladas las derechas para todo lo malo y tratadas de esa forma despectiva por tantos y a veces, como ahora, por el que más prueba debe dar de cordura y ecuanimidad para tratar de todos los asuntos?

Reconoce el señor Azaña que el noventa por ciento de esos que hoy se manifiestan tienen razón, pero en seguida tiene que dar el toque, ridículo ya a estas alturas, y más ridículo aún en boca del presidente del Consejo, de que las derechas "se aprovechan" de esos movimientos y de esas manifestaciones, pero que eso a él le tiene sin cuidado. ¿Cómo puede tenerle sin cuidado al que tiene en sus manos los destinos o el gobierno del pueblo que un noventa por ciento tenga razón en una cosa que pide? Es, acaso, que el señor Azaña cree que en esos que se manifiestan no hay núcleo importantísimo de derechas y que éstas lo que hacen es sólo aprovecharse de lo que piden esos noventa?

Es una verdadera equivocación; es decir, es una verdadera gana de decir a lo blanco negro y dejar siempre sobre las derechas el estigma de que éstas en total y nadie más que éllas son las que laboran contra el Gobierno por una sistemática oposición.

Y no es que no tengan motivos justificadísimos esas derechas para hacer toda clase de oposición al Gobierno, porque de éste no recibe más que agravios y ninguna satisfacción, pero a pesar de ello tienen dichas derechas un muy delicado sentimiento de amor a España y al orden y no pagan nunca, no habrá quien desapasionadamente pueda señalarlo, con la moneda que pagan otros elementos aquello que creen desatenciones del Gobierno.

Diariamente se están dando pruebas de lo que decimos: frecuentes son ya los escándalos, graves casi todos ellos, que se originan en los actos celebrados por socialistas y radicales socialistas, precisamente por elementos afines a esas agrupaciones, y sin embargo de ello se siguen autorizando y se niega, en cambio, una reunión que las derechas querían celebrar en Madrid. ¿Por qué? ¿Por el temor de que los elementos afines a ellos promovieran escándalos con los consiguientes tiros, carreras, cargas, etc., como ocurre en aquellos otros? No, porque no hay antecedentes en qué fundarse para así pensar. Más bien, y esto es lo que no se dice, porque temen ver reunidos en un acto que no es contra el régimen, sino de petición de orden y de justicia, a ese noventa por ciento de que hablaba ayer el señor Azaña.

No trate, pues, tan despectivamente el señor presidente del Consejo de ministros a las derechas, que, según él y otros como él, se aprovechan de cualquier movimiento para ir contra el Gobierno; no las trate tan despectivamente, porque sienta muy mal para quien como él está haciendo oposición a estadista o quiera a veces echárselas de dictador con aquella célebre frase de "ahora mando yo", sienta muy mal, decimos, que cuando llegue el día, ¡que llegará, indudablemente!, de acudir de nuevo a las urnas, verá que no eran cosa así para despreciarlas olímpicamente, como a cada momento viene haciendo el señor Azaña.

Las delicias del nuevo Paraíso

XVI.

LA MUJER DESDE EL PUNTO DE VISTA COMUNISTA

Todo cuanto hasta ahora hemos dicho y cuanto hemos de decir, es tarea fácil: describir la vida económica de la Rusia soviética, dar noticias de la persecución religiosa, relatar la vida del niño ruso abandonado, dar idea de la moral general... todo esto, más bien o menos bien dicho, puede decirse; lo que no puede decirse, lo que se resiste a salir de los puntos de la pluma, es la descripción de lo que es la mujer en Rusia, la consideración moral que padece y su vida de relajación. Así es, que procuraremos, para no ofender la delicadeza de nuestras lectoras y de nuestros lectores, pasar rápidamente, y como sobre ascuas, sobre este escabroso tema. Y no hemos prescindido de tratarlo, porque conviene que la mujer se entere y, enterada, se prepare a defenderse.

La mujer, en Rusia, es una cosa. Esta cosa, tiene su aplicación y se la considera igual que un animal hembra cualquiera. Es tratada como los hombres y aun peor que éstos. Panait Istrati, comunista convencido, dice: "En Ivanovo-Vosnessensk, centro de la indusria textil, el Manchester ruso, las mujeres son maltratadas ahora de una manera general". La "Voz del tejedor", habiendo llevado a cabo una campaña contra esta costumbre de los obreros de golpear a sus compañeras, anuncia haber recibido una gran cantidad de cartas confirmativas. ("Pravda", 1 de abril de 1928).

El testimonio, nada sospechoso, del jefe sindicalista español, Angel Pestaña, en su obra "Sesenta días en Rusia (lo que yo ví), Barcelona, 1924", página 32, dice: "Vimos también numerosas mujeres trabajando en la reparación del ferrocarril. Lo eran la mayoría. Sobre los vagones, y descargando balastro, veíanse muchas, desgreñadas y sucias".

Indudablemente, este trato es poco galante; pero este trato es a las compañeras de trabajo, a las obreras; podían aún encontrar una explicación en la brutalidad del trato entre desconocidos, pero veamos el que da el marido a su mujer. "Las "Isvestia" registran numerosos casos en que los maridos pegan a sus mujeres porque intervienen en las elecciones. En el Ural, un secretario de la célula comunista golpea a su mujer, candidato al Soviet... La Pravda, a su vez, denuncia los malos tratos infligidos por los obreros a sus mujeres, citando numerosos casos: se evocan dramas en que las obreras sucumben a los golpes de sus degenerados maridos, muchos de ellos comunistas, sin que las organizaciones, no obstante estar bien informadas, intervengan (3 de marzo de 1928)". Tomamos de "Itrati" estas citas, que, como pueden ver nuestros lectores, son bien elocuentes.

Pero es más, ni siquiera como madre tienen los respetos que algunos animales irracionales tienen con sus hembras, con la madre de sus hijos: el divorcio, al romper la unión, la deja a merced de su destino y no tiene derecho a nada; el marido no tiene obligación de pasarle alimentos, sino durante un año, y sólo en el caso de indigencia o imposibilidad para el trabajo, y cuando él se halle en situación personal de auxiliar a su ex cónyuge. (Artículo 14 del Código).

En las fábricas, en el campo, en las oficinas, en todas partes donde se reúnen jóvenes, son tratadas tan infamemente por los encargados y por los que las emplean, que se producen alborotos en masa; y están tan mal alimentadas y en tan malas viviendas, que se las trata como al ganado, peor que en un presidio. ("Krasnaya Gazeta", 21 marzo 1926).

Poco hemos de agregar ya; el respeto a nuestros lectores nos veda ampliar estos apuntes; pero no terminaremos sin hacer un llamamiento a nuestras mujeres, a la mujer española, a la que ha hecho de su pudor y de la maternidad el santuario de su virtud, para que esté alerta, para que abra sus ojos a la realidad, mire por el porvenir de sus hijos, y con su entusiasmo por la santa causa de la familia, de la familia cristiana, se organice, se una con las que como ella piensan, que son todas, y den, con eutusiasmo, la batalla al enemigo que viene a arrancarle cuantos afectos tiene más arraigados en su corazón de mujer española, y por española de cristiana.

F. S.

Actos de desagravios

¡VIVA MARIA! ¡VIVA EL ROSARIO!

Verdaderamente extraordinaria fué la demostración de fe dada en el día de ayer por el pueblo gaditano al cumplirse el año en que fueron saqueadas y quemadas algunas iglesias y en su totalidad la de nuestra bendita Patrona la Santísima Virgen del Rosario.

Ya pudieron verlo los pocos indiferentes o no creyentes y comunicárselo para su estadística, a quien recientemente dijo que España había dejado de ser católica. ¡Qué ridícula ceguera! ¡Qué empeño en querer demostrar lo que demostración no tiene!

Desde las primeras horas de la mañana, todas las iglesias de Cádiz se vieron concurridísimas, siendo innumerables los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir la Eucaristía, pero en particular la Parroquia de Santa Cruz, donde de una forma especial se celebraban los actos de desagravio a Nuestra Patrona, estuvo visitadísima durante toda la mañana, no cesándose hasta las doce de celebrar misas y repartiéndose la comunión a innumerables fieles.

Los cultos celebrados por la tarde, fueron también algo extraordinario. La muy amplia parroquia de Santa Cruz estaba totalmente llena de fieles desde antes de las cinco. En muy pocas ocasiones se habrá visto en ningún templo de Cádiz mayor número de personas que el congregado ayer en la Catedral Vieja, durante los cultos de la tarde, y difícilmente también se habrá apreciado mayor fervor y recogimiento durante el Trisagio, Rosario y Procesión.

Personas de todas las clases sociales y de todas las edades y en número muy considerable hombres elevaban fervorosamente sus rezos y sus cánticos a Aquel que sólo Amor y Justicia predica y a Aquella, su Bendita Madre que sólo amor y consuelos tiene para todos y que con consuelo y amor premia a los que la ofendieron en la triste fecha que ayer se celebraba.

Terminada la procesión, nuestro venerable y virtuoso Vicario Capitular, Muy Ilustre Sr. D. Eugenio Domaica, subió al púlpito y con emoción bien grande pronunció sentidísima plática, recomendando a todos los fieles el ejercicio de la oración, única forma o forma principalísima de poder alcanzar la paz para todos y de desagravio a nuestra Patrona de las ofensas recibidas.

Agradeció a los católicos gaditanos su demostración de fe en días muy inmediatos cuando se celebraba la fiesta de la Santa Cruz, y agradece también la demostración de fe que daban ayer al reunirse ante la Patrona.

Como antes decimos el señor Domaica estuvo emocionadísimo, terminando dando la bendición a todos.

Los solemnes cultos terminaron cantándose por todos los fieles las coplas a la Santísima Virgen, originales del santo gaditano Fray Diego José de Cádiz.

A las muchas felicitaciones recibidas por la Asociación de Damas del Rosario y por el Sr. Cura Párroco, unan las muy sinceras y justas que nos complacemos en enviarles desde estas columnas.

También la Iglesia de la Merced, donde, como habíamos anunciado, se celebraban actos de desagravio, se vió muy concurrida de fieles.

La Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced, no omitió detalle alguno para dar la mayor solemnidad a los cultos.

Después de ser expuesta S. D. M., se rezó el Santo Rosario, cantándose después diversos motetes.

El canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Muy Ilustre Sr. D. Pedro Jesús Bravo, pronunció muy fervorosa oración, desarrollando el tema "Perdón", con su reconocida unción y elocuencia.

Después se cantaron letanías y salve solemne, dándose por el referido señor Bravo la bendición a los fieles con Su Divina Majestad.

Terminados estos actos, se celebró el besamanos, desfilando ante la imagen de la Santísima Virgen considerable número de devotos de todas las clases sociales y en particular muchos del simpático barrio de Santa María.

Muchos elogios merece también esta Venerable Esclavitud por los actos reseñados, con los que se pusieron digno broche a los celebrados ayer en desagravio a Nuestra Bendita Patrona la Santísima Virgen del Rosario.

Un juicio de don Jacinto Benavente

El ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente ha contestado en estos términos a la pregunta que, acerca de la cuestión palpitante, le ha formulado nuestro querido colega "La Nación".

"Hay dos razones poderosas en lo humano para intentar un cambio en nuestra situación: una, la de creer que al cambiar estaremos mejor; otra, la de hacer nuestro gusto, aunque, al fin, estemos peor. Por cualquiera de estas dos razones comprendo el deseo de Cataluña. Después de todo, lo mismo ha pretendido toda España. Cambiar, por creer que iba a estar mejor, aunque, hasta ahora, más parece que sólo ha sido por hacer su gusto.—Jacinto Benavente".

Por teléfono

EL MINISTRO DE MARINA RECTIFICA UNAS DECLARACIONES QUE SE LE ATRIBUYEN SOBRE LA TRASATLANTICA

Esta tarde el ministro de Marina, doctor Giralt, hablando en el Congreso con los periodistas, les dijo que le interesaba rectificar algunas informaciones de prensa en relación con la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Se ha dicho—agrega el ministro—que se iba a efectuar una liquidación, siendo completamente inexacto, y ello puede perjudicar el crédito de la mencionada Compañía.

Lo que se va a hacer—agregó el señor Giralt—es liquidar las cuentas en lo que se refiere a las relaciones del Estado con la Trasatlántica y ello no afecta para nada a la liquidación particular de la misma.

Con referncia a las líneas que suprimirán—dijo el ministro—, he de decir que son dos solamente las que se suprimen: Una es la que parte de Barcelona al Plata y otra la que saliendo de Barcelona va a la Habana y Nueva York, pero para mantener el tráfico queda una línea por la parte Norte y otra por la parte Sur.

SOBRE EL PARO DE LOS TRANSPORTISTAS

Se cree que el paro anunciado por los elementos transportistas para el día 18 del actual será casi general en España.

Unicamente se exceptúan a las vascongadas por su régimen económico concertado.

Para tratar de este asunto la Cámara del Automóvil de Madrid, ha convocado a una junta general extraordinaria.

Los intereses de Cádiz

REGRESO DEL SEÑOR ALCALDE. LOS QUE LO ESPERABAN. - PENSIONISTAS Y EMPLEADOS DE LA TRASATLANTICA. - LO QUE DIJO EL SEÑOR ALVAREZ LOPEZ SOBRE ESTE ASUNTO. - OTROS INTERESES DE CADIZ.

En el exprés de ayer regresó de Madrid el Alcalde de Cádiz señor Alvarez López, al que esperaban en la Estación, además del alcalde accidental señor Fabrellas y el secretario particular de aquel, señor Moreno, varios señores concejales.

En la Estación era extraordinaria la concurrencia que asistió a esperar al señor Alcalde, formada por empleados y pensionistas de la Compañía Trastlántica, presididos por el agente de dicha Empresa en Cádiz, señor don Mariano del Pobil, y el director técnico, don Juan García Sola, que acudían para conocer las noticias que de Madrid trajera el señor Alvarez López.

Al descender éste señor del tren fué saludado con aplausos e inmediatamente el señor Fabrellas le presentó al señor Pobil y éste a su vez lo hizo de todo el personal allí congregado.

El señor Alvarez López, después de agradecer la molestia que se habían tomado todos en acudir a esperarlo, conversó breves momentos con los señores Fabrellas, García Sola y Pobil, y dijo que podían marchar todos al Ayuntamiento, donde él se dirigiría en seguida y donde tendría el gusto dé dar detallada cuenta de sus gestiones en Madrid.

Así lo hicieron cuantas personas habían acudido a la Estación, llenando a poco el Ayuntamiento, ordenando el señor Alcalde pasarán los visitantes al salón de sesiones, donde les dirigiría la palabra.

HABLA EL SEÑOR ALCALDE

Comenzó diciendo, que no obstante el cansancio del viaje y sin pretensiones de hacer un discurso, iba a dar cuenta de las gestiones por él realizadas.

Reconoció lo legítimo de la alarma producida en Cádiz, que atraviesa momentos difíciles, como lo atraviesan otras ciudades en cuanto se refiere a los intereses del puerto y de las comunicaciones marítimas.

A continuación declaró que la Alcaldía se preocupa de la situación creada por la rescisión del contrato con empresa tan ligada a Cádiz como es la Compañía Trastlántica.

Cree que en la alarma se ha ido demasiado de prisa, porque el proyecto leído en las Cortes sólo afecta al contrato en la parte hecha en tiempo de la Dictadura.

Declara que no hay para qué inmiscuirse en las relaciones entre el Estado y la Compañía Trastlántica.

Relata a continuación las gestiones realizadas cerca del Gobierno y especialmente cerca del Ministro de Marina, para que cualquiera que sea la solución que se dé al asunto se tengan presentes los intereses de Cádiz, que han de ser defendidos a todo trance, porque se amparan en la justicia y la razón, y que no pueden ser olvidados por ser su puerto cabeza de línea en las comunicaciones marítimas.

Hizo ver al Ministro que el personal de la Trastlántica en circunstancias difíciles prestó grandes servicios al Estado y no puede privársele de sus medios de vida al ponerse en vigor la nueva ley.

Aludió luego a los sagrados intereses de los pensionistas, que después de haber dado su fruto a la Compañía, a la que dedicaron una vida de honradez y de trabajo, ahora es cuando disfrutan de los beneficios de su esfuerzo o del de los seres queridos.

Manifiesta que todo esto se ha expuesto al Gobierno, llevando la voz del pueblo de Cádiz, representado por sus diputados y por su Alcalde, que no desmayarán un momento para pedir justicia.

Termina aconsejando calma y serenidad, en la seguridad de que las peticiones no serán desoídas, y asegura que el Ayuntamiento recoge y recogerá todos los anhelos para elevarlos al Gobierno.

En nombre del personal de la Trasatlántica, el señor Pobil (don Mariano) agradece las manifestaciones del alcalde esperando que continúen las gestiones en favor del puerto de Cádiz y del personal de la Trasatlántica.

Vuelve a hablar el señor alcalde, y recogiendo las frases del señor Pobil, vuelve a repetir que las gestiones en favor de esos intereses continuarán sin desmayar ni un momento.

El señor alcalde fué aplaudido varias veces.

Como puede desprenderse de las palabras del señor alcalde, y reconociendo, desde luego, su buena voluntad, forzoso es decir qpue en concreto nada hay que pueda calmar las jústas aspiraciones de Cádiz.

El asunto de los pensionistas, como el de los empleados, es ya mucho, desde luego, pero ese era punto que podía darse por conseguido a poco que se tocase, como seguramente habrá hecho el señor Alvarez López, con datos y con razonamientos lógicos. Era verdaderamente incalificable que, siempre, pero más en los momentos actuales tan difíciles, quedase en el mayor desamparo un núcleo importantísimo de personal de todas clases y un más importante núcleo de pensionistas que sólo con esa modesta pensión cuentan para vivir.

De lo otro, de lo que urge, de lo que atinadamente dijeron hace pocos días en la Sala Capitular los señores Chilia y Rodríguez Piñero, de lo que han dicho desde la Cámara de Comercio hasta el representante del más insignificante de los gremios, del puerto de Cádiz, nada, concretamente nada.

El señor ministro de Marina ha dicho en sus últimas declaraciones refiriéndose a este pleito de las líneas a América que no sufría en lo más mínimo el prestigio comercial de España y su unión con las Repúblicas americanas, tanto del Norte como del Sur, porque esas líneas no se quedan abandonadas, de ser hechas por el pabellón nacional, pues las hace la casa Ibarra.

Eso, dicho por el señor Giralt en Madrid, en petit comité y ante quienes no supieran del mar y de los barcos más que por lo que puedan haber visto de agua y de buques en el Retiro, pase, pero que eso se permita trasmitir a toda España, es un tanto... no sabemos qué decir para los que conocemos todo esto, y conste que esto lo conocen bastantes .

Que los barcos de la casa Ibarra están haciendo la travesía a la Argentina, lo sabemos desde antes que el señor Giralt fuese ministro de Marina, y lo que sabemos y repetiremos es que ahora, de momento por lo menos, queda suspendida de ese servicio y el que presta a Mediterráneo, Estados Unidos y Cuba la Compañía Trasatlántica, y por lo tanto queda el puerto de Cádiz perjudicado y perjudicado también el nombre de España, pues reduce sus líneas en vez de aumentarlas y quedan más beneficiadas las extranjeras, que recogerán en su totalidad el pasaje de lujo, que pese al señor Giralt, deja muchos beneficios por los puertos donde pasa.

Si otros se conforman, allá éllos; nosotros defendemos los intereses de Cádiz, y estos intereses y los de España se perjudican grandemente con esa disposición, por lo menos hasta tanto no existan barcos en condiciones para hacer esos servicios.

La enseña nacional continuará apareciendo de mes en mes en los puertos de Buenos Aires o de Montevideo o de Riojaneiro, pero en Cádiz y en otros muchos de España ondearán satisfechas las de otras naciones, que vienen a recoger para su engrandecimiento lo que nosotros por nuestra torpeza o nuestra ceguera no sabemos o no queremos aprovechar.

¡Triste porvenir el del hermoso puerto gaditano !

* * *

Ayer se han cursado los siguientes telegramas:

"Presidente Comisión parlamentaria Marina. Congreso Diputados.

Madrid.

Este Colegio únese clamor unánime Cádiz en favor Compañía Trasatlántica rogando vuecencia proponga Comisión digna presidencia solución problema planteado con rescisión contrato para tantos intereses respetabilísimos amenazados. Salúdale.—LUIS REY, presidente Colegio de Agentes Comisionistas Aduana."

El señor comandante de Marina ha dirigido el siguiente:

"Ministro Marina.—Madrid

Me visita comisión tripulantes vapor "Marqués de Comillas", que sale mañana para América, exponiéndome grave situación que les ocasionaría rescisión contrato del Estado con Compañía Trasatlántica, interesándome trasmita vuecencia súplica de que en las soluciones que se adopten se tenga en cuenta servicios de dicho personal y el de los demás buques de la Compañía, que quedarían en aflictiva situación si fuesen desembarcados confiando que el Gobierno teniendo en cuenta gravedad problema atenderá sus justas reclamaciones, ya que ellos serían únicas víctimas ajenos a la situación actual de la Compañía."

"Ministro Marina.—Madrid

Visitóme comisión obreros Matagorda de Constructora Naval Española para rogarme interceda cerca de vuecencia con el fin suspéndanse anunciados despidos breve plazo en dicha factoría alcanzará más cuatrocientos obreros especializados quedarán miseria aumentando gravísima crisis paro encuéntrase esta población. Hago mío ruego suplicando vuecencia interponga medios evitar llévense cabo esos despidos. Respetuosos saludos.—Alcalde, ENRIQUE ALVAREZ LOPEZ."

"Ministro Marina.—Madrid

Al regresar esta ciudad esperábanme estación pensionistas jubilados viudas huérfanos Compañía Trasatlántica también empleados dicha empresa rogarme intercesión cerca vuecencia para que dentro altos sentimientos animan ese Gobierno República búsquese fórmula remedie situación se encontrarán breve plaza con motivo rescisión contrato. Uno mi ruego al de todos ellos, suplicando vuecencia estudie solución apremiante asunto. Respetuosos saludos.—Alcalde, ENRIQUE ALVAREZ LOPEZ."



Del pasado domingo

EL TANTO ILEGAL, EL ARBITRO Y ALGO MAS

A algunos podrá producir extrañeza el que demos tanta importancia a la concesión de un tanto aun reputándolo ilegal, para ded'carle un artículo aparte; ante ello diremos que si lo hacemos, si le damos tanta importancia, es por dos razones: la primera, porque ese tanto es en una eliminatoria por goal average; la otra y nada despreciable, es que el caso de este tanto es casi típico, cop'a de otros muchos, y el hablar de este caso, es hacerlo de muchos análogos y bastante usuales en Cádiz.

Por ello es por lo que le dedicamos por lo menos el principio de este artículo.

* * *

El balón dió en el poste lateral, por su cara interior, y en manera alguna —se vió bien claramente—h'zo nada más que chocar en esa cara del poste; ante ello se concedió el tanto, porque el balón dió en el poste, por el lado susodicho, sin tener en cuenta para nada que el reglamento especifica claramente, que no se produce e' tanto y por consiguiente en ningún caso puede darse por válido MIENTRAS EL ESFERICO NO HAYA PENETRADO POR COMPLETO DENTRO DEL MARCO, o sea que haya cruzado la línea de goal, entre los postes y por debajo del larguero.

Y el balón, en el caso que estamos comentando, b'en claramente se vió que no hizo eso, sino que chocó con el poste, lo que quiere decir—el poste, como el larguero, es la línea de goal en diferente plano—que se encontró encima de la línea, PERO, NATURALMENTE, QUE NO LA HABIA CRUZADO POR COMPLETO, SEGUN MANDA EL REGLAMENTO.

Lo decimos una vez más: El tanto no se produce porque el balón dé en el poste o larguero, sea en la cara que sea —detrás, naturalmente, no puede ser—, lo mismo que no se produce porque el esférico corra sobre la línea de goal, sino solamente cuanda haya pasado hacia dentro por comp'eto la línea, ya sea por el suelo o por el aire.

Lo mismo que en los casos de fuera de banda o de corner, en los que el balón m'entros no haya cruzado por completo la línea no está fuera de juego.

Creemos está todo bien claro: porque el balón haya penetrado en su mitad o—aún más—en casi su totalida, mientras no haya entrado COMPLETAMENTE no es tanto.

Que eso es lo que sucedió el domingo.

Y por ello se concedió un tanto que c'aramente, sin ningún género de dudas, no lo fué.

Y por hoy dejamos esto del tanto, para tratar de otros puntos del mismo encuentro.

* * *

El árbitro no padeció sólo ese error en su actuac'ón, y por desgracia para el buen desarrollo del partido, los errores siempre o casi siempre favorecieron —creemos que involuntariamente—al Cádiz.

Y para ello vamos a poner alguna muestra.

A raíz de la concesión del tanto ilegal, Montes, encorajinado—una de las contadas ocasiones en las que lo vimos an'mado—avanza solo por el balón, y al mismo tiempo que se pasa a todos los jugadores que le salen al encuentro, se corre al ala derecha, desde donde después, con toda tranquilidad, envía el balón al centro, delante de la portería del Cádiz, y entonces el señor Lobato detiene el juego para castigar una falta contra el Cádiz, cometida algo antes y pitada a destiempo, favoreciendo con ello al Cádiz al detener el juego, cuando el balón estaba delante de la portería.

Y el reglamento espec'fica claramente que no se puede en ningún caso, ni por ningún motivo, señalar una falta cuando con ello se favorece al mismo equipo que la ha cometido.

Lo mismo que en este caso, en el que la falta la cometió el Cádiz y se favoreció con señalarla al Cádiz también.

* * *

Hubo en el encuentro muchos fauts, cas' todos en contra del Mirandilla, unas veces verdaderos y otras inexistentes; pero no es de eso de lo que vamos a hablar, sino de la forma de castigar los fauts originados por saques defectuosos de banda.

Todos se hicieron con el pie y deben hacerse con la mano, como otro saque cualquiera.

Esto ya lo van conociendo todos y no nos explicamos cómo lo desconoce el señor Lobato.

* * *

Otros detalles más podíamos señalar, pero no queremos prolongar esto demasiado; ún'camente deploramos que enuentros de la importancia del del domingo, se arbitren por señores que puedan desconocer el reglamento o por equivocaciones que suponemos desde luego involuntarias, puedan interpretarlo a su modo y al del equipo que resulte favorecido.

Que el domingo el árb'tro estropeó el partido, pues con su labor parcial claramente al Cádiz y plena de errores, provocó la justa protesta del público, indisponiéndo'o en ocasiones hasta con el Cádiz, equipo que no necesita, ni neces'tó el domingo del árbitro para tener una buena actuación.

Jolus

Algo de varias cosas

Foot-Ball

LA COPA DE ESPAÑA

MAÑANA, EN MADRID, ATHLETIC-DEPORTIVO ALAVES

Para no coincidir con el encuentro que el domingo celebrarán en Chamartín el Madrid y el Deportivo Alavés, encuentro que ha despertado inusitada expectación por el resultado obtenido en Riazor, se celebrará mañana el segundo encuentro de octavos de final entre el Deportivo Alavés y el Athlétic madrileño.

Dado el resultado obtenido en el primer encuentro, en el que como se sabe venció el Alavés por la enorme diferencia de siete a uno, el interés de este segundo partido es casi nulo, pues es también casi imposible—completamente no hay nada en foot-ball—el que el equipo madrileño consiga rebasar la diferencia de esos seis tantos.

Por lo tanto, aunque creemos que ganará el Athlétic, lo damos por eliminado, pues son mucho seis goles para triunfar ahora.

Tendría que repetir el 10-1 del Bet's, y eso no se hace más que una vez en mucho tiempo.

A no ser que el once contrario fuera el Deportivo Don Benito.

LA PRIMERA CATEGORIA EN GUIPUZCOA PARA LA PROGIMA TEMPORADA

San Sebastián.—Se ha reunido la Federación Guipuzcoana de Fútbol, y ha acordado que para el campeonato regional próximo jueguen cinco clubs de Guipúzcoa mancomunados con el Osasuna, de Pamplona.

Jugarán el Irún, el Donost'a, el Logroño, el Roca, de Irún, y el Tolosa, éstos dos últimos ascendidos de la categoría B a la A.

Tennis

LOS PARTIDOS ENTRE EL BARCELONA Y EL CLUB DE CAMPO

Barcelona.—Los últimos partidos jugados entre los equipos del Barcelona y el Club de Campo fueron:

Riera vence a Ansaldo por 0-6, 6-3 y 6-3.

Durall vence a Prats por 6-3, 4-6 y 6-1.

Señorita Chailly vence a señorita Chávarri por 6-3 y 6-3.

Señorita Torras vence a señorita G. Sola por 5-7, 6-3 y 6-4.

Alonso vence a Sala por 4-6, 3-6 y 6-3.

Del Valle vence a Aguiló por 6-3 y 6-3.

Del Valle-Ansaldo vencen a Durall (A. y J.) por 4-6, 6-3 y 7-5.

Prats-Alonso vencen a R'era-Sala por 7-5 y 6-3.

Señoritas Chávarri G. sola vencen a señoritas Chailly y Torras por 9-7 y 6-3.

De la provincia

En Chiclana

OTRO ENCUENTRO DEL DOMINGO PASADO

CLUB DEPORTIVO CHICLANERO, 2 ESPAÑA F. F., DE SAN FERNANDO, 2

En la tarde del domingo contendieron en Chiclana los primeros equipos del Club Deportivo Chiclanero local y del España F. C., de San Fernando.

Terminó el encuentro con el resultado de empate a dos tantos.

* * *

El España se presentó reforzado con valiosos elementos, por lo que jugó bastante, d'sputando arduamente el encuentro.

Sin embargo, estropeó algo su juego el abusar en algunas ocasiones de la dureza exagerada

Por lo que se refiere al once local, jugó muy bien, mereciendo la victoria, que por mala suerte no llegó a conseguir.

En el primer tiempo se marcaron dos tantos, uno para cada bando, y lo mismo en el segundo, terminando, pues, el encuentro con empate a dos tantos.

Por el España se dist'nguió la defensa y el extremo derecha.

Por el once local, el portero, los defensas, el medio centro y el delantero centro.

Los demás, bien.

Asistió mucho público.

DE CASA

EL SEGUNDO ENCUENTRO DE COPA ENTRE EL CADIZ Y EL MIRANDILLA

El próximo domingo se celebrará, como todos los aficionados saben, en el campo del Tiro, el segundo y último encuentro entre el Mirand'lla y el Cádiz, para disputarse, por el goal average, la copa de plata que se pone en litigio.

De nadie es ignorado el interés de este encuentro, máxime después del resultado obtenido en el primer encuentro, por lo que nos abstenemos de hacer más camentarios.

En edic'ones sucesivas daremos más detalles.

San Fernando

EMPLEO HONORIFICO

Le ha sido concedido el empleo honorífico de teniente coronel de Infantería de Marina, a nuestrob uen amigo don Ramón Fernádez Teruel.

BAUTIZO

E la parroquia del Arsenal de La Carraca, le ha sido impuesto el sacramento del bautismo, a la niña recientemente dada a luz por la distinguida señora doña Isidra Sicre, esposa del jefe de Marina destinado en aquella factoría militar, don Federico de la Puente y Magallanes.

PROXIMA BODA

En breve contraerá matrimonio la bella y simpática señorita Josefina Ayuso, hermana del auxiliar de primera de la Armada, don Manuel, con el señor don José Jiménez.

CONCIERTO

En el paseo de San Carlos dió en la tarde de hoy, un interesante concierto la banda de música de Infantería de Marina de esta Base naval principal.

VIAJE DE ESTUDIOS

En el correo de la mañana han emprendido viaje de instrucción, los aspirantes y guardias marinas pertenecientes a las tres promociones que cursan sus estudios en la Escuela Naval Militar, acompañados de sus respectivos profesores.

Los citados alumnos recorrerán diferentes regiones españolas, visitando los más importantes establecimientos industriales.

Un grupo de éstos marchará a Ferrol, para tomar parte en el campeonato de deportes organizado por la Marina de guerra para el próximo día 23.

Para asistir a la boda de la señorita Rosa Barroso Velasco, con nuestro estimado amigo don Rafael Aparicio, estuvo ayer en ésta el alcalde de Medina Sidonia don Angel Butrón.

ACTOS DE DESAGRAVIO

Durante todo el día de ayer, asistieron numerosísimos fieles a la parroquia diocesana, a los actos celebrados en desagravoi a S. D. M., demostrando esta ciudad una vez más sus arraigadas creencias religiosas.

Después de los ejercicios de la noche propios del mes actual, dedicados a la Virgen María, tuvo lugar un solemne acto de desagravio, al que concurrieron los adoradores nocturnos de esta Sección, y otros muchos caballeros, que con velas formaron en la procesión del Santísimo Sacramento.

REGRESADOS

Regresaron de Madrid, el capitán de corbeta don José Cabeza Carlés, el teniente de Infantería de Marina don Carlos Díaz Calderón y el cabo de mar, que en comisión del servicio marcharon a dicha capital, para hacer entrega en el Museo Naval de las banderas que futron de la Escuela Naval Militar y del Regimiento del citado Cuerpo de Infantería de Marina.

BODA

En la iglesia parroquial diocesana, se efectuó anoche el enlace matrimonial de la simpática señorita Rosa Barroso Velasco, hija del conocido industrial y exteniente alcalde, don Antonio Barroso Clavaín, con el oficial del Ayuntamiento de Medina Sidonia, don Rafael Aparicio Torrejón, estimado amigo nuestro.

Bendijo la unión el teniente cura don Pedro Brea, siendo apadrinados po la madre del novio y por el señor Barroso (don Antonio).

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un "lunch".

El nuevo matrimonio emprendió el viaje de novio en automóvil.

Muchas felicidades le deseamos en su nuevo estado.

VISITA

Estuvieron visitando los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, los alumnos de la Escuela Pública que dirige don Enrique Juliá.

Después de recorrer las diferentes secciones, en el salón biblioteca fueron obsequiados los pequeños visitantes con galletas y caramelos.

SUFRAGIOS

Sufragado por la piadosa Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, se ha celebrado solemne funeral por el descanso eterno del que fué nuestro respetable prelado don Marcial López Criado, asistiendo al mismo todos los congregantes.

GARCIA BOZANO.

LEYENDO LA PRENSA

LA NACION

Se sorprende de que el Parlamento que, sin duda alguna, está divorciado del país, se prepare a discutir una cosa de tanta transcendencia como es el Estatuto Catalán.

Explica la prisa que se tiene en tratar el problema de Cataluña, y es que se sabe que si llegaran a celebrarse unas elecciones sinceras, no podría en las nuevas Cortes manifestarse el más ligero anhelo separatista.

Dice que ya empiezan los arreglos y las combinaciones de pasillo y como los tratos están hechos ya, al llegar el debate, vienen también las divagaciones oratorias, se quitan algunas cosas, se modifican otras y al fin y a la postre aquí no ha pasado nada.

Piensa "La Nación" que la Cámara se encuentra hoy bajo la coacción de Maciá y su pandilla, que amenaza con desobedecer a las Cortes si el Estatuto no llegara a ser aprobado, extrañándose que una persona de la capacidad y de la sensibilidad del Sr. Besteiro, no se dé cuenta de que el Parlamento no debe entrar en discusión sin que antes quede completamente desvanecido totalmente ese asomo de intolerable coacción.

LA TIERRA

Se ocupa del proyecto de reforma agraria que ha empezado a discutirse en el Parlamento en medio de la mayor indiferencia.

Afirma que el prometido reparto de la tierra entre los campesinos se debió llevar rápidamente a la práctica, según iban ofreciendo en sus campañas electorales los diputados de las Constituyentes.

Cree que se debió hacer por decreto lo mismo que se llevaron a cabo la reforma del Ejército y otras, y haberlo presentado a las Cortes cuando todo estuviera hecho.

Censura que se elijan los ministros en idéntica forma que en el viejo régimen, extrañándose de que sea un maestro de escuela el que tenga que resolver un problema como el de la reforma agraria.

Empieza a examinar el proyecto en cuestión, que califica de "galimatias", y dice que los propietarios no cederán más tierras que aquellas que resulten un buen negocio vender al Estado.

Expone también que mientras se autoriza la creación de una nueva deuda se dice que el Estado no dispone de cantidades para comprar fincas rústicas.

EL DEBATE

Hace historia del proceso seguido por el Estatuto, en la parte referente a la Hacienda y dice que el proyecto de la Generalidad pasó primero a una comisión de técnicos del Ministerio del señor Carner, que dió un informe que constituye una fuerte censura para el primero. El Parlamento envió a la Comisión parlamentaria de Estatutos estos informes y la Comisión entonces arbitró un texto que sustituyera al de la Generalidad.

Desde la Comisión de Estatutos fué el asunto a la Comisión de Presupuestos, y ésta se manifiesta en sentido parecido a la Comisión de técnicos, haciendo una crítica severa de la fórmula de aquélla, pero sin proponer otra solución.

Así resulta que ahora el pleno de la Cámara se encuentra sin una propuesta fuera de los votos particulares, y en consecuencia hay que buscar la fórmula financiera de la autonomía catalana.

No la encontraremos—termina diciendo—en el silencio del Gobierno ni en la falta de firmeza advertida en el discurso del presidente de la Comisión de Estatutos ni en el proyecto de la Generalidad, pulverizado por la crítica, pero no importa porque entre las manifestaciones de la prensa, de la opinión, de los votos particulares y de otros trabajos, va surgiendo un pensamiento común.

LUZ

Su editorial trata ¡como no! de la cuestión del Estatuto y dice que en estos dos últimos días se observa menos excitación en torno del problema catalán, y cree que lo que ocurre es que esa excitación vo tomando otros rumbos más serios y canalizándose en opiniones.

Y era que la masa del pueblo hallábase completamente desorientada ante el obstinado silencio de los partidos, silencio que le hacía temer en una aprobación íntegra del Estatuto redactado por la Generalidad.

Dice que las brumas se van disipando algo porque los partidos van clareándose un poco.

A B C

Cree que la mayor gravedad del problema catalán está más allá del voto de las Cortes, es decir que se apruebe o se rechace el Estatuto o que se traduzca en una componenda excesiva para el patriotismo español, insuficiente para el nacionalismo catalán e inadmisible para todos; será de todas suertes la decepción de España, la decepción de Cataluña o la decepción de ambas.

¡Pensa que no se saldrá del conflicto sin provocar la decepción y la protesta de Cataluña, no contra el país irresponsable de la situación creadai sino contra los hombres de la República.

Censura la afirmación del señor Azana: habrá Estatuto porque no le importa la actitud de la calle.

INFORMACIONES

Royo Villanova dice que tenemos francamente planteado un pleito nacionalista y que como todos los catalanes, o por lo menos todos los catalanes que tienen representación política han formado un frente único para conseguir de las Cortes el reconocimiento de la nacionalidad catalana, todos los defensors de la unidad española deben asimismo formar un frente único.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Pedro Regalado, confesor.

Santo de mañana

San Bonifacio.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia de San Pablo, en honor de María Auxiliadora.

Mañana: Parroquia de San Antonio, popr la Hermandad de la Misericordia.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de María Auxiliadora

Iglesia de San Pablo: A las siete de la tarde, último día del solemne tríduo en su honor, predicando el reverendo padre don Juan Romero, S. S.

Jesús Nazareno

Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla de la iglesia convento de Santa María se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo: Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense: A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Santo Cristo y Miserere.

La iglesia estará abeirta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

Santísimo Cristo de la Humildad

Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa imagen, podrán visitarla de cinco a seis de la tarde, en el altar de su capilla.

A las cinco se rezará el Santo Rosario por intención de la Hermandad. Los ejercicios mensuales se anunciarán oportunamente.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago: Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la capilla propia de la Hermandad, de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios propios.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago: A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde.

Capill de las Esclavas: A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres): A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras: A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo: A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María: A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma: A las cinco de la tarde con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y Cánticos.

Iglesia-convento de San Francisco: A las siete, previa Exposición de Su Divina Majestad, Corona Seráfica, ejercicio del mes, motetes y salve.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de María Santísima de la Misericordia

Parroquia de San Antonio: La venerable archicofradía de la Virgen de la Misericordia, radicada en el destruído templo de Santo Domingo, celebrará en honor de su Amantísima Titular una devota novena, que comenzará hoy a las once y media, con Misa rezada, Letanías y Salve solemne.

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz: A las nueve de la mañana, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las nueve, Misa sabatina y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio: A las once y media.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz: Después de la Misa de nueve.

Parroquia de San Antonio: A las once y media, y a continuación Misa rezdaa.

Iglesia de las Descalza: A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo: A las diez de la mañana, con Misa acompañada de órgano y cánticos, en el altar de la Virgen.

Iglesia-convento de San Francisco: A las nueve, Misa rezada con órgano.

INFORMACION LOCAL

Ayuntamiento

EL REGRESO DEL ALCALDE. -- LAS GESTIONES DEL SR. ALVAREZ LOPEZ EN MADRID

Poco después de llegar a Cádiz el alcalde, señor Alvarez López, fué saludado por los periodistas a los que dió cuenta de las gestiones que había realizado durante su estancia en Madrid.

Se refirió en primer término a la cuestión de las construcciones navales y manifestó que había rogado al ministro de Marina no se olvide a Cádiz en las nuevas construcciones, asunto pendiente del programa del Gobierno en esta materia, y que se encuentra en estudio.

El señor Giralt no ocultó la dificultad que supone el que se estén construyendo en Cádiz dos petroleros y en cambio otros astilleros españoles carecen de trabajo.

El alcalde alegó ante el ministro que los trabajos que se realizan en nuestras factorías son insuficientes por estar la mayor parte de los obreros en paro forzoso, existiendo talleres completamente cerrados.

Solicitó el Sr. Alcalde que se construyera en Cádiz un submarino al igual que en Cartagena, pero a ello se opone la ley de escuadra, ya que el subarino construído en Cádiz es de patente alemana, y afirman los técnicos que esto no es construir sino armar las piezas con perjuicio para la industria nacional.

En los centros oficiales se argüia que la crisis de trabajo en las factorías navales del Norte es aun más aguda que en Cádiz, llegando a veinte mil el número de obreros parados en Bilbao.

Contestó el alcalde que hay necesidad de construir nuevas unidades en Cádiz, donde la construcción tan perfecta como en los demás sitios resulta más económica y con ello se dá también trabajo a los talleres del Norte.

Sabia el señor alcalde que la Trasmediterránea construirá dos buques de seis mil toneladas para la línea de Fernando Póo, cuyas construcciones serán sacadas a concurso y como parece lógico, que uno se adjudique a la Constructora Naval, anunció su propósito de no cejar para que la construcción se haga en Cádiz.

En Instrucción Pública, conferenció con el ministro, don Fernando de los Ríos, hablándole de diferentes asuntos de su Departamento.

El expediente de los cuarteles sigue su trámite normal y de esperar es que para Agosto sté terminado y puedan comenzar las obras.

Con respecto al expediente referente a las obligaciones del Hotel Atlántico, adquiridas por el Patronato Nacional de Turismo, se encuentra en la Dirección de la Deuda, y el director ha prometido el más rápido despacho.

Por último dijo el alcalde que el director general de Aduanas le anunció el próximo nombramiento de delegado de la Zona Franca de Cádiz, sin cuyo requisito nada era posible hacer en este asunto.

COMISION

Bajo la presidencia del señor Pérez Martín, se reunió la Comisión de Policía Urbana.

EL DEPACHO

Firmó el despacho ordinario el primer teniente de alcalde, señor Fabrellas.

DONATIVOS

Una comisión de estibadores del puertoto hizo entrega en la Depositaría Municipal, de cien pesetas para las Cantinas Escolares y cincuenta para la suscripción del monumento a Fermín Salvochea.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 12 de mayo, a las 13 horas.
Barómetro, 765'9.
Temperatura a la sombra, 22'3.
Viento: Fuerza, muy flojo.
Dirección, Sur.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa, 64 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 23'0.
Mínima ídem a la sombra, 16'9.
Máxima ídem al sol, 24'2.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

Gobierno Civil

VISITAS

Ayer estuvieron visitando al Sr. García Labella gran número de personas, entre las que figuraban don Juan López Tamayo; don José García Angulo, ingeniero de la Sección Agronómica; don José María Benítez, ingeniero de Minas; Capitán general del Departamento, con don Manuel Varela, comandante de Marina; don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes; don Sergio Martín Ciruelo; don Benjamín López Lefevre; don Carlos Godino, director del Dique de Matagorda.

Don Mauricio Merino, D. Manuel García Noguerol, don Federico Noreña, don Julio del Junco, don Julio Ramos, don Antonio Ramírez Rico, don Pascual Cervera, don Emilio Rosado González, don Maximiliano Rodríguez Carrascosa, don Julián Peñalver, don Gregorio Hernández y don Miguel Gallego, don Luis Chacón, don Rafael Pereira, alcalde de Prado del Rey; don Ricardo Patrón y Jiménez, administrador delegado en Cádiz de la Sociedad Crédito y Docks, de Barcelona, arrendatario del Depósito Franco.

EL GOBERNADOR CARECIA AYER DE NOTICIAS PARA LA PRENSA

Cuando el gobernador recibió ayer a los periodistas que hacen información en el Gobierno, les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicar.

A preguntas de uno de los reporteros confirmó que no habían llegado aun a Cádiz los técnicos del Ministerio de Trabajo que estudiarán las bases de trabajo en el campo de esta provincia, debiéndose el retraso a no haber terminado aun su labor en Sevilla.

Dijo también el gobernador que había recibido muchas visitas y que esperaba ya hoy a despachar asuntos y realizar su labor ordinaria.

De Comunicaciones

CORREOS

En las recientes reformas introducidas en el personas, ascendieron a cuatro mil pesetas los funcionarios siguientes:

Don Manuel Rico Sanz, de Jerez de la Frontera.

Don José Nestares Benavides, de Algeciras.

Don Cristóbal Carrasco, de ídem.

Don Antonio Fabrellas Peña, de Cádiz.

Don Jesús Rodríguez Gómez, de ídem.

Diputación Provincial

VISITAS

Estuvieron visitando a don Pedro Icardi, don Eduardo de Ory, cónsul de Costa Rica; don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes; don Juan J. Marín Hinojosa, presidente de los industriales, y don Ftderico Rodríguez Piñero.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En el banquillo, en la Sala primera, se sentó Juan Reyes Reyes, procesado por el Juzgado de San Roque, por el delito de atentado.

Según las conclusiones provisionales del señor Fiscal, el día 15 de octubre del pasado año, al salir del despacho del Ayuntamiento de Jimena el alcalde don Pedro Llinás del Villar, se le acercó el procesado, en forma descortés, pidiéndole trabaja, y como no fuera muy del agrado al Reyes la contestación del alcalde (¿qué le diría?), lo insultó y le dió un puñetazo en la cara.

El letrado don Julio Ramos Hermoso, también en sus conclusiones provisionales, estimando no están justificados los hechos imputados a su defendido, interesaba la absolución.

Y después de haber declarado el procesado, ayer, y practicada la prueba, visto el resultado favorable para el Juan Reyes Reyes, retiró la acusación el teniente fiscal señor Gaztelu.

SUSPENDIDA

Por no haber sido citado el procesado Manuel Muñoz Lara fué suspendida la vista de la causa que se le sigue por hurto.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Atentado. — Manuel Blanco Martínez. — Sres. Pérez Halcón y Juárez.

Cádiz. — Lesiones. — Remigio Verdejas Valverde. — Sres. Pérez, D. de Velasco y Meléndez.

LOPIN

Casa de Socorro

Fueron asistidos en el día de ayer en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, los siguientes lesionados:

Antonio Bello Moreno, que habita en la calle Caridad, 12; de herid2a incisa en el dedo índice derecho; accidente del trabajo.

—José Fernández Serrano, de 31 años, que vive en la calle San Félix, 9; de herida incisa en el dedo medio derecho; casual.

—Joaquín Rodríguez Flores, de 26 años, Soledad, 18; de herida incisa en el dedo índice izquierdo; casual.

—Francisco Arévalo Sibón, Barrié, 23; de cuerpo extraño en el dedo medio de la mano derecha; casual.

—Eloy García Ortega, Sagasta, 45; de quemaduras de segundo grado en los dedos índice y medio, de la mano derecha; casual.

Servicios prestados en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios en el mes de abril del año actual:

Heridas contusas, 59; ídem incisas, 47; ídem por avulsión, 4; ídem punzantes, 5; ídem inciso-punzantes, 3; ídem por mordeduras, 19; contusiones, 51; erosiones, 62; quemaduras, 9; fracturas, 3; luxaciones, 3; esguinces, 12; epistaxis, 4; hemoptisis, 1; cuerpos extraños, 13; síncopes, 4; casos varios, 10.

Total de casos socorridos 309, en 212 individuos.

Curaciones general, 1.170; ídem de ojos, 277; ídem de matriz, 32.

Total de curaciones, 1.479.

Consultas generales, 1.830; ídem especiales para niños, 846.

Total de consultas celebradas por los señores facultativos, 2.676.

Operaciones, 2; vacunaciones, 24; inyecciones hipodérmicas a los acogidos a la Beneficencia Municipal, 1.410.

Hospital de Misericordia

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Palomo, transeúnte; de contusión en la región occipital, que se la causó en la estación del ferrocarril.

—José Salado, con domicilio en San Severiano; de fractura completa del húmero derecho, tercio medio, y contusiones en distintas partes del cuerpo, que le causó causó un tranvía en dicho lugar.

Referencias teatrales

Hoy viernes se presentará en el teatro Fuencarral, la compañía titular del Calderón, que debutará con "Luisa Fernanda".

—Dentro de breves días llegará a Madrid la compañía de zarzuelas de Luis Ballester.

—La notable actriz argentina Camila Quiroga, ha embarcado con su compañía para Buenos Aires.

—Con un grancioso éxito, la compañía del Fígaro, de Madrid, ha estrenado en Zaragoza "Jaramago".

—En el Novedades, de Barcelona, se ha estrenado el sainete lírico "Las nietas de Cascorro", letra de Pedro Llabres y Luis de Castilla, y música del maestro Romo.

—En el Ideal de Méjico, se estrenó la farsa cómica "Allá películas", de González del Castillo y Muñoz Román.

—En el teatro Fábregas, de la capital de Méjico, la compañía de María Tubau estrenó "Las llamas del convento", de Fernández Ardavín.

—La notable recitadora argentina Berta Singerman, ha vuelto a Madrid, debutando en el Español.

Comandancia de Marina

EDICTO

Don Manuel Varela y Vázquez, Capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina de esta provincia, Capitán de este Puerto y Director local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber:

Que según lo dispuesto en el Reglamento para la pesca de mariscos y crustáceos, se hace presente para general conocimiento lo siguiente:

La época de veda para los "mariscos" comienza el primero de mayo y termina el primero de octubre (excepto para el "mejillón", que comprende desde primero de marzo a primero de septiembre).

La veda de "langostinos" y asimilados, empieza el primero de julio y termina el primero de octubre.

La época de veda para "langosta" y "cigala" es desde primero de agosto al 15 de octubre.

En su virtud, se recuerda a los pescadores y vendedores que durante dichas épocas queda en absoluto prohibida la pesca y venta de los mencionados crustáceos y mariscos.

Cualquier infracción será castigada con la multa correspondiente, entendiéndose está aplicable lo mismo al pescador que al vendedor y siendo además decomisada la mercancía.

Dado en Cádiz a treinta de abril de mil novecientos treinta y dos.

Manuel Varela.

Por los Cines

ESTRENOS

"Con Byrd en el Polo Sur". - Gran Teatro Falla.

Tiene esta obra, ante todo, el mérito considerable de la autenticidad, sin que en ningún momento de su derrollo, en ninguna escena por rara o arriesgada que sea, aparezca el truco usual en otras clases de cintas, en las que también incluímos muchas de éstas documentales.

En la memoria de todos creemos está vivo todavía, el recuerdo de la hazaña de Byrd, que no ha mucho volara con su aeroplano por encima del Polo Sur, sobre el extremo antártico de la tierra y por ello al visionar las escenas maravillosas de este film, se vé revivir con toda la enorme pujanza de la realidad, sin trucos, aquellos momentos, de alegría, de tristeza, de lucha, por los que atravesó la expedición de Byrd, en su famosa marcha hacia el Polo Sur.

Los magníficos recursos de la cinematografía moderna, se emplean todos para obtener un reflejo fiel de la célebre hazana de Byrd, y en verdad lo consiguen en una realización admirable, que dá al film una maravillosa sensación de realidad y de verdad, que no es lo más elogiable de la cinta, con ser muchas cosas las que hay que distinguir.

No tiene argumento la película, si se entiende por argumento esos intentos de asunto, que tratan corrientemente de hilvanar unas escenas, sin conseguirlo muchas veces; pero tampoco lo necesita, pues corre sobre la obra una influencia rara, que asocia al espectador en alguna manera a la hazaña de Byrd, dando al film un interés, sin duda, más fuerte y más real que el de muchas otras cintas que dicen tener argumento.

Y sobre todo en esta película vemos las características más pura del cinematógrafo como arte; vemos amplitud de horizontes, cuadros de maravillosa realidad, escenas magníficas... cinematografía, en fin, con todos sus carácteres principales y por ventura sin teatro, sin limitaciones impuestas por la mezquina, para el cine, estrechez del escenario.

En resumen, una magnífica película, que pasó con agrado verdadero del numeroso público que asistió a su estreno, en las sesiones de ayer en el Gran Teatro Falle.

"El hombre y el momento". - Billie Dove, Gwen Lee, Rod la Rocque. - Firts National. - Teatro Cómico.

Sin que caigamos en la razón verdadera, aunque nos suponemos algunas; los productores cinematográficos de todo el mundo, pero especialmente los norteamericanos tienen la costumbre, costumbre que llega a manía en algunos casos, de hacer una película donde no puede hacerse, o para decirlo más claro, extender a un cierto número de partes un asunto que no llega a tanto.

Eso es lo que sucede con "El hombre y el momento", película que tienen ocho partes, pero que muy bien pudo tener seis y hubiera estado mucho mejor, y no en manera alguna porque sea mala la cinta, sino porque el asunto al extenderlo demasiado pierde gran parte de su vigos, haciéndose hasta su poquito irreal.

Por lo demás cinta, salvando el argumento que es lo más inconsistente, tiene una magnífica realización, que llega en algunos momentos, el de yate después de la boda principalmente, a adquirir maravillosos aciertos que no se ven con frecuencia.

La interpretación también es excelente, destacando, a nuestro juicio, Rod la Rocque sobre las muchachas, aunque éstas se lo merezcan tod por su magnífica belleza.

Moralmente, la obra tiene algunos defectos de escenificación y hasta de asunto; aunque en ésto no se intensifique mucho la intención.

"Gran gala travesti". - Liane Haid, Ivan Petrovich. - Cine Gades.

Inconsistente y frívola, como toda comdia moderna, no puede hablarse de argumento en esta cinta, que sólo tiene un asunto de sobra conocido y que trata, consiguiéndolo en verdad, de ligar las escenas en un ameno desarrollo.

El escenario es en Viena; los recursos, los aditamentos exteriores son de Viena; hay, por tanto, música, en la que el vals triunfa una vez más; es una comedia sonora que sabe a opereta vienesa.

Si el argumento carece de vitalidad, como hemos dicho, en cambio la realización es magnífica, con singulares aciertos y la interpretación stá a la misma altura, siendo verdaderamente acertada.

En cuanto a moralidad, no podemos decis lo mismo, pues la obra tiene defectos nada perpreciables, que no podemos menos da censurar sinceramente.

En resumen, una buena película por lo que atañe a realización e interpretación con un asunto discreto y una bastante deplorable moralidad.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

De Huelva llegó el vapor "Jacinto Verdaguer", con cargamento general, siendo despachado para Ceuta con ídem.

Tomó entrada procedente de Larache con pasaje y carga general el vapor "Isla de Menorca".

El vapor "Romeu" se despachó para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general.

Procedente de Faro tomó entrada el vapor noruego "Frizco", con cargamento general, siendo despachado con ídem para Bristol.

De Barbate, en lastre, llegó el vapor español "Mary Ann".

También en lastre tomó entrada el vapor "Amalia".

Para Barbate, con carga general, fué despachado el vapor antes mencionado.

Tomó entrada procedente de la pesca de altura el vapor "Pescaderías Cantábricas núm. 1".

Procedente de la mar tomó entrada el pailebot "Cabo Falcón", siendo despachado con carga general para Sevilla.

Nuestras conferencias por teléfono

El día de ayer en los Ministerios. En la Cámara se debate la cuestión del Estatuto catalán y Sánchez Román dice que no debe concederse una línea más de lo que determina la Constitución. Reuniones de minorías y comisiones. En Valencia se declara un incendio en la Universidad.

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Apenas llegó esta mañana el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra señor Azaña a su despacho del Palacio de Buenavista recibió al Presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo don Mariano Gómez, con quien conferenció.

A continuación despachó con los Subsecretarios de la Presidencia y Guerra que le pusieron a la firma asuntos varios de sus respectivos departamentos.

Unavez terminado el despacho el señor Azaña recibió ntre otras las siguientes visitas:

Alcalde de Barcelona Sr. Ayguadé con el jefe de la minoría parlamentaria catalana Sr. Companys; los diputados a Cortes por Valencia; Gobernador civil de Zamora; Jefe de los servicios de Aeronáutica; Encargado de Negocios de Dinamarca y varias otras personalidades.

También recibió el Presidente del Consejo a una comisión del ferrocarril internacional de Tánger Fez y otra comisión de empresarios de espectáculos públicos de Barcelona.

En Instrucción pública

EL SEÑOR DE LOS RIOS VISITA EL MUSEO DE ARTE MODERNO

El Ministro de Instrución Pública y Bellas Artes don Fernando de los Ríos estuvo esta mañana visitando, acompañado del Subsecretario de este departamento y de otras personalidades, el Museo de Arte Moderno una vez terminadas las reformas que en él se han introducido.

El Minisaro recorrió y examinó con el mayor detenimiento todas las dependencias saliendo satisfechísimo de la forma como han quedado instalados todos los servicios.

En Justicia

EL MINISTRO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - EL DECRETO SOBRE PROVISION DE LOS JUZGADOS RECIENTEMENTE CREADOS

Cuando en las primeras horas de esta tarde el Ministro de Justicia recibió a los periodistas que hacen la información diaria en su departamento les facilitó el texto del decreto relativo a la provisión d elos juzgados de instrucción y municipales recientemente crados en Madrid y Barcelona.

Los magistrados que deseen solicitar los juzgados de Instrucción lo harán de la Subsecretaría del Ministerio en el plazo de diez días.

Dispónese que los juzgados en lo sucesivo se designarán por números llevando el número uno el juez decano y la numeración siguiente se hará con arreglo al orden en que presten los servicios de guardia.

Lo mismo que los jueces y fiscales municipales y sus suplentes al igual que sus correspondientes suplentes serán designado con arreglo a la vigente ley de justicia militar.

También se dispone en este decreto que la secretaría del Juzgado número 21 y la del juzgado del Hospicio de Madrid, serán cubiertas mediante concurso y las secretarías de los juzgados municipales de Madrid y Barcelona serán provistas por concurso de rigurosa antigüedad, entre los que sean letrados. Igualmente se obtendrán las mencionadas plazas mediante oposición.

Las solicitudes se presentarán en un plazo de quince días a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid".

En Trabajo

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR LARGO CABALLERO. - HABLANDO CON LOS REPORTEROS.

Durante largo rato el Sr. Largo Caballero estuvo despachando varios asuntos de su departamento con el Subsecretario accidental del mismo.

Terminado el despacho, recibió varias comisiones llegadas de provincias, algunos diputados a Cortes y dinstintas personalidades.

Al medio día recibió a los periodistas diciéndoles que había recibido la visita de una Comisión del Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid, para rogarle se active todo lo posible cuanto se relacione con la designación de presidente del jurado mixto del ramo, ya que había dimitido el que lo era, respondiéndoles que él nommbramiento había de ser hecho por el propio jurado y solamente en el caso de que no se llegase a un acuerdo sobre la designación ntonces sería cuando haría el nombramiento el Ministro.

Como los visitantes le hablasen también de cuestiones relacionadas con las bases de trabajo dijo el Ministro que si creen los patronos existir algunas extralimitaciones pueden entablar recurso ante el Ministerio que rsolvería en definitiva.

El Ministro les dió cuenta también de la visita de una comisión de agentes de seguros que fueron a ofrecerle la presidencia honoraria de la Asociación pero después de agradecerles la atención les contestó que como no era agente de seguros no podía aceptar la presidencia.

Al preguntar los periodistas al Ministro si había recibido la visita de una comisión de campesinos afiliados a la Unión General de Trabajadores, respondió que no pues había tenido un telegrama en que se le anunciaba que habían desistido del viaje ya que habían llegado a un acuerdo con los patronos mediante la concesión de unos aumentos.

En último término anunció que mañana publicaría la "Gaceta" una disposición que había firmado hoy convirtiendo el término municipal de Sevilla en una solo respecto a las labores del campo para que los obreros de un pueblo puedan trasladarse a trabajar a otros.

Notas políticas

FUNERALES EN MADRID POR EL PRESIDENTE DE FRANCIA

En la Iglesia de San Francisco el Grande se celebraron en la mañana de hoy solemnes funerales por el alma del presidente de la República francesa.

Ofició el Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Federico Tedeschini; asistiendo el Secretario general de la República española Sr. Sánchez Guerra que ostentaba la representación del Jefe del Estado y ministro de Estado señor Zulueta que ostentaba la del Gobierno.

Asistieron todos los embajadores y ministros acreditados en Madrid; nuestro introductor de embajadores Sr. López Lago y casitoda la colonia francesa residente en Madrid.

El Embajador francés envió sentido telegrama a la viuda de Mr. Doumer expresando también el pésame de la colonia francesa.

LO QUE DICE LA "GACETA". - LOS EXAMENES PARA CAPITANES Y PILOTOS DE LA MARINA MERCANTE.

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica entre otras las siguientes disposiciones del Ministerio de Marina:

—Disponiendo que día primero de junio próximo den principio los exámenes para capitanes y pilotos de la Marina Mercante.correspondiente al segundo semestre del año actual.

El Tribunal juzgador de estos exámenes está formado así: Presidente, capitán de navío, don Félix Bastarreche y Díaz ed Bulnes, designado por orden de 13 de Agosto de 1931; secretario, capitán de corbeta, por orden de 20 de Noviembre de 1931. Vocales: por los capitanes y pilotos el capitán de la Marina Mercante don Manuel Fereiro Gómez; por los navieros el de igual clase don Pedro Goirogolzarri y vocal suplente el capitán de la Marina Mercante don Federico García Luna.

Los mencionados exámenes tendrán lugar en las Escuelas Oficiales de Náutica de Cádiz, Barcelona y Bilbao, el 11 de Julio.

EL PRIMER ANUARIO MILITAR DE LA REPUBLICA

Acaba de ser publicado el primer anuario militar de la República.

Contiene dicho anuario una completa relación de los altos mandos, cuadros de generales, jefes y oficiales de conformidad con las recientes reformas introducidas en el Ejército.

También contiene el acoplamiento de las antiguas fuerzas militares reducidas a las ocho divisiones actuales y los regimientos de que constan cada una de éstas,con sus números correspondientes.

SE REUNE EL CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION A LA INFANCIA

Esta mañana y bajo la presidencia del Ministro de Justicia Sr. Albornoz se reunió el pleno del Consejo Superior de protección a la infancia.

Se despacharon varios asuntos que habían pendientes.

LA COMPAÑIA TRASATLANTICA PUBLICA UNA NOTA SOBRE LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Por la Dirección de la Compañía Trasatlántica Española se ha enviado a los periodicos una nota en la que muestra su extrañeza al conocer las declaraciones atribuídas al Ministro de Marina suponiendo que dicha empresa suspendería pagos.

Se cree que tales manifestaciones han sido mal interpretadas.

Se trató también en la reunión del orden a seguir en los debates y se acordó que una vez aprobada la totalidad de la Reforma Agraria o del Estatuto Catalán,

Dice que esas noticias le causan un enorme perjuicio, agregando que tiene obligaciones por valor de setenta millonesde pesetas de ahorro nacional.

Afirma que esos rumores carecen en absoluto de fundamento puesto que la Compañía en manera alguna suspenderá ols pagos.

EN MADRID SE HA NORMALIZADO LA SITUACION ESCOLAR

En las distintas facultades de la Universidad se dieron esta mañana todas las clases con la mayor normalidad e igualmente en los demás centros docentes de Madrid.

No se registró el menor incidente.

Para entrar en la Universidad se exigía l carnet escolar.

la que antes lo sea, se celebrará una sesión dedicada a la discusión de la concesión de los suplicatorios para procesar al ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo y al x concesionario de los tabacos del Norte de Africa señor March.

Si hay tiempo, en esta misma sesión, o en otra, se tratará del dictamen de la Comisión de Responsabilidades para la formación del Tribunal que ha de juzgar a los encartados en el expediente de responsabilidades.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA. - LOS DIPUTADOS CATALANES QUE INTERVENDRAN EN LOS DEBATES.

Esta tarde se reunió la minoría catalana en uno de los despachos de la Cámara.

EL CONFLICTO ESCOLAR DE VALLADOLID, NORMALIZADO

Según informes particulares que después han sido confirmados por el Ministerio de Instrucción Pública se sabe que la normalidad escolar en dicha capital es completa.

Para abrir una información en averiguación de las causas que originaron los disparos hechos por los guardias de asalto h llegado a Valladolid un coronel del Cuerpo de Seguridad.

SE INTENTA INCENDIAR EL DOMICILIO DEL MINISTRO DE TRABAJO. - EL SEÑOR LARGO CABALLERO CONFIRMA LA NOTICIA. LOS AUTORES DEL ATENTADO EQUIVOCAN EL DOMICILIO.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, fué preguntado esta tarde por los periodistas sobre si eran ciertos los rumores circulados de un intento de incendio en su domicilio.

El señor Largo Caballero contestó afirmativamente, agregando que la intentona falló por varias razones: una fué que los autores del hecho se equivocaron de casa y el montón de leña para iniciar el incendio fué—dijo—colocado a la puerta de una casa contigua a la mía.

Añadió el ministro que el suceso no tuvo importancia y además estaba todo previsto.

Terminó el señor Largo Caballero diciendo que esta intentona hubiera originado intervenciones desagradables y fuertes.

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA SE DESECHA LA PROPOSICION DE RADIAR LOS DISCURSOS SOBRE EL ESTATUTO CATALAN Y LA REFORMA AGRARIA. - SE ACUERDA EL ORDEN A SEGUIR EN LOS DEBATES SOBRE ESTOS PROYECTOS

En la reunión celebrada esta tarde por los jefes de las distintas minorías de la Cámara, aparte otros asuntos, se trató de la proposición presentada a las Cortes pidiendo que las sesiones del Estatuto y de la Reforma Agraria se radiasen.

Después de alguna discusión, se acordó desechar la propuesta formulada.

La reunión, que fué presidida por el Presidente de las Cortes, señor Besteiro, y a la que asistió al Jefe del Gobierno, duró desde las tres y media hasta las cuatro de la tarde.

Al entrar en la sección donde había de celebrarse la reunión, se encontraron los diputados catalanes señores Lluhí y Campanals con el diputado de Acción Republicana don Luis Bello.

El señor Lluhí preguntó al señor Bello si había recibido la referencia de la reunión de la minoría de Acción Republicana celebrada en el Ministerio de la Guerra.

El señor Bello contestó afirmativamente, añadiendo que en general lo ocurrido en la reunión se reflejaba con bastante exactitud en la referencia.

—¿Pero han tomado ustedes acuerdos definitivos respecto al Estatuto?—preguntó el señor Lluhí.

—Acuerdos definitivos no—contestó el señor Bello—; esos se tomarán en sucesivas reuniones; hemos hablado de problemas de enseñanza, de orden público, de justicia y de hacienda; pero por ahora nada más que hablar.

Agregó el señor Bello que como presidente de la Comisión de Estatutos, convocará a ésta nuevamente para una reunión que se celebrará mañana por la mañana.

El señor Lluhí dijo que probablemente hablarán sobre la discusión de la totalidad del Estatuto: el señor Campannals, por los socialistas catalanes; el señor Nicolau, por el Estat Catalá; el señor Badal, por la Lliga Regionalista; el señor Hurtado, por los catalanes independientes, y él, por la Esquerra.

Sesión de Cortes

GRAN ANIMACION EN LA CAMARA. AL COMENZAR LA SESION EL BANCO AZUL ESTA DESIERTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

A las cuatro y diez de la tarde da principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas se advierte gran animación.

Al comenzar la sesión el banco azul se halla completamente desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en ruegos y preguntas.

Se formulan varios ruegos locales por distintos diputados.

El diputado Sr. Valdecasas pide que se deje sin aplicación el decreto que impide a los obreros de un término puedan pasar a trabajar a otro.

El Sr. López Varela pide que se acabe el calvario que vienen pasando los oposicionistas al magisterio del año 1928.

Los señores Segovia y de la Villa anuncian que cuando se encuentren en la Cámara el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga tratarán de la agrsción de que fueron víctimas en el pueblo de Logron y pedirán el castigo de los culpables de tal agresión.

El Sr. Jaén se lamenta ante la Cámara de que algunos delitos de prensa se sustancien por las autoridades militares.

El Sr. Velasco se ocupa de los opositores que toman parte en los cursillos del Magisterio.

El Ministro de Instrucción Pública le contesta que no puede cambiarse ni el orden ni la cantidad de los ejercicios que se vienen realizando.

El Sr. Balbontín apoya una proposición incidtntal para que se radien las sesiones del Parlamento donde se discutanla reforma agraria y el Estatuto catalán.

En votación nominal se desecha esta proposición del Sr. Balbontín en cuya votación se abstienen los radicales.

EMPIEZA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO CATALAN. - LA CAMARA EN ESTOS MOMENTOS SE ENCUENTRA TOTALMENTE LLENA. - EN EL BANCO AZUL TODO EL GOBIERNO. - GRAN EXPECTACION. EL DISCURSO DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN.

A continuación se inicia el debate del dictámen de la Comisión parlamentaria sobre el Estatuto de Cataluña.

Interviene el Sr. Sánchez Román que empieza diciendo que el ambiente sentimental que rodea al Estatuto está causando grandes estragos.

Hay que desechar toda sentimentalidad.

El crear un Estado no puede ser obra del sentimiento y de la cordialidad.

Deben resolverse con criterios radicales aunque suenen voces duras.

El documnto que han traído los catalanes no es cordial. El demuestra la desconfianza que Cataluña siente por las prerrogativas del Estado. Refleja el estado de conciencia receloso para las actividades del Estado español.

El Estatuto—añade el orador—no tiene justificaciónen el régimen actual que aspira a desenvolverse con alteza de miras y austeridad.

Me considero—añade el Sr. Sánchez Román—desligado de toda cordialidad porque los catalanes han omitido ese sentimiento.

Celebro la sinceridad de los catalanes al declarar que Cataluña es un Estado autónomo.

Analiza a continuación el orador el dictámen de la comisión parlamentaria de Estatutos y dice que ésta comisión se sobrecogió ante el artículo primero que decía que Cataluña era un Estado autonómico y sustituyó la palabra "Estado" por la palabra "región".

Toda organización difiere del primer artículo por haberse hecho para un Estado autonómico.

La Comisión ha quitado al Estatuto la sinceridad que trajo.

La Comisinó ha falseado el verdadero sentido del debate.

Rehuso—sigue diciendo el señor Sánchez Román—todo lo que pueda estar contra la Constitución, lo demás lo he dejado para que se le conceda, anulando la Soberanía de las Cortes.

Recuerda las palabras del presidente de la comisión de Estatuto, para recordar que las Cortes tienen el arbitrio pleno para en cada caso de cesión de competencia examinarlo profundamente.

Alude a las manifestaciones del diputado catalán señor Companys, sobre quiénes serían los impugnadores del Estatuto, y dice que es más natural que la representación de Cataluña exponga las razones que justifican la conveniencia de cada cesión y la capacidad de Cataluña para desenvolverla, demostrando su preparación.

Además—agrega—es necesario averiguar si realizada la transferencia quedaría el Estado español con los resortes suficientes para cumplir su fin colectivo.

Para que las Cortes tengan plena conciencia en la materia, se precisa que sus hombres se capaciten en cada caso.

Los hombres de la República, ausentes de la gobernaciós del país monárquico, somos capaces de considerar la capacidad del Estado español.

Sentamos en el banco azul a los mejores.

Nos han dirigido casi siempre con el mayor acierto, pero hay que andar despacio, porque es posible que no manejemos el equilibrio del Estado, sobre lo que se pide cedamos a Cataluña.

¿Podría exigirse al ministro de la Gobernación cuando su gestión termine en las fronteras del Ebro, si podría responder del orden interior de España cuando las alteraciones se produjeran por influencias de Cataluña?

¿Podríamos pedir se pusiese paz en Cataluña a los desórdenes que se produjesen por desagrado de una dispsición de las autoridades catalanas?

A continuación el señor Sánchez Román pregunta al ministro de Justicia si los españoles tendrán en Cataluña una justicia imparcial.

Pregunta al ministro de Trabajo si hay garantías de que la legislación social se cumplirá allí y habrá igualdad entre los obreros españoles y habrá también una absoluta garantía del régimen pacifista de producción.

Pregunta también el orador al Gobierno si la Hacienda del Estado español será suficientemente fuerte después de hacer la dlegación de las contribuciones y de las rentas.

No teniendo experiencias de hombre de Gobierno, necesitamos garantías.

El Estatuto—afirma el señor Sánchez Román—tiene doble gravedad: las competencias que se incitan a ceder y el cómo se ceden esas competencias.

La Constitución dice que el Estado español es un Estado integral compatible con las autonomías regionales.

Precisa saber si se trata del Estatuto de autonomía o de algo muy distinto.

La autonomía ,según el diccionario, es plena independencia política.

La Constitución la interpreta como solamente un régimen de administración regional.

En ninguna autonomía se conceden los ogrenismos judiciales propuetsos que se les reserva al Estado.

La voluntad del Estado es la única, no la voluntad de Cataluña. Ninguna otra tiene fuero para resistir esa voluntad.

España no es un Estado federal, ni siquiera federable.

Por ello no puedo creer que vuelva a surg irel concepto de Poder a Poder.

El Estado español no puede estar ausente del desarrogo de las funciones autonómicas concedidas. Tiene derecho de control y se le regatea en todos los aspectos. y el Estado debe comprobar si las autoridades autonómicas cumplen la función que se le han pedido y el Estatuto soslaya este derecho.

Lo explica ampliamente por vincular en el presidente de la Generalidad la representación del Estado español en Cataluña y la representación de Cataluña en el Estado español.

Esta representación contradictoria—sigue manifestando el orador—tendería a mantener los intereses en pugna.

Extiéndese en consideraciones sobre lo que ocurriría si un órgano autonómico se extralimitara en su competencia.

Nada propone el Estatuto para evitarlo. Encuentra inadmisible que el Estatuto sea superior a la Constitución.

Las Cortes no pueden promover la revisión del Estatuto mientras la Constitución puede ser modificada a petición de la cuarta parte de los diputados.

Se pierde la Soberanía de las Cortes porque par acordar la revisión del Estatuto hace falta el acuerdo del Parlamento catalán plesbicitado.

Advierte que el texto del dictamen es idéntico en este punto al texto del Estatuto. Así se hace de esto un baluarte inexpugnable.

Espera que las Cortes españolas no impedirán al legislador de mañana sus facultades legislativas.

Siendo irreformables las delegaciones y las competencias, la cesión de facultades es permanente.

No se puede impedir al Estado español que rectifique si la experiencia demuestra que ha concedido imprudentemente alguna competencia.

Este derecho lo ampara el artículo once de la Constitución.

Formando parte el Estatuto del ordenamiento jurídico del país, su modifica-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

ción compete a las Cortes españolas como cualquier otra ley.

Afirma que la Comisión Parlamentaria de Estatutos ha dictaminado un proyecto que no se ajusta a la Constitución.

Alude después a las declaraciones del Jefe del Gobierno, señor Azaña, que reconoce la realidad del derecho de Cataluña, insistiendo el orador en que no debe concederse una línea más que lo que determina la Constitución.

Hay que rechazar—afirma—cuanto tienda al establecimiento del Estado federal.

Invita a todos a no dar motivo a campañas de fuera que puedan decir que las Cortes conceden más de lo que la Constitución marca.

La República—sigue diciendo el señor Sánchez Román—debe saberse que no cede sus atributos en delegaciones excesivas.

El problema es en verdad de una gravedad extrema.

Vamos a fijar el régimen de autonomías regionales.

No es solo Cataluña, las demás regiones irían por el mismo camino y entonces España iría por el camino del error.

Termina el orador excitando al partido socialista a que recuerde que ha sido más aplaudido por la opinión cuando ha pospuesto el interés de clases al interés supremo del Estado.

Al terminar su interesante discurso el señor Sánchez Román, fué fuertemente ovacionado y muchos diputados se acercaron a él para felicitarle.

OTRAS INTERVENCIONES

Terminado su discurso el señor Sánchez Román, el diputado señor Castelao consume otro turno contra la totalidad del dictamen de la Comisión Parlamentaria.

El señor Alonso armino se manifiesta también contra el Estatuto.

Dice que hay que obedecer a los electores no haciendo un pleito de partido.

Habla de la Soberanía del Parlamento.

El Estatuto—dice—pretende poner un Estado contra otro Estado.

Seguidamente el diputado señor Campanals pide al Presidente de la Cámara se le reserve la palabra para contestar a todos los oradores.

Agrega que los argumentos expuestos no los considera ni sólidos ni políticos.

El presidente de la Cámara accede a reservar la palabra al señor Campanals, y levanta la sesión a las ocho de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL SEÑOR BESTEIRO DICE QUE TODOS ESTAN MUY ALEGRES. - EL PLAN PARLAMENTARIO.

Apenas terminó la sesión, el señor Besteiro se dirigió directamente desde el salón a su despacho presidencial, donde a los pocos minutos recibió, como todos los días, a los periodistas, a los que saludó con etas palabras: Estamos todos muy alegres.

—Y más si no hay sesión el sábado—dijo uno de los informadores.

—No, no; no la hay—respondió el señor Besteiro—, y la sesión de mañana ha sufrido una ligera modificación con arreglo al orden previsto.

Se suspenden los ruegos y preguntas, y la primera parte será para la interpelación del señor Cañizares sobre la explotación de las pizarras bituminosas en la Cuenca de Puertollano.

Inmediatamente—dijo el señor Besteiro—entraremos en el orden del día, pues no hay que olvidar que es viernes y que muchos diputados están pendientes del reloj para salir inmediatamente para sus casas.

Además—agregó—ha pedido la palabra el diputado señor Cabrera.

Hoy como sabrán ustedes se han reunido los jefes de las minorías parlamentarias para habilitar unos momentos en los que se pueda tratar de los suplicatorios pedidos contra los señores March y Calvo Sotelo y proceder a tratar de las responsabilidades, habiéndose acordado no habilitar día ni hora especial para ello, sino esperar a ver cómo terminan la discusión de los debates pendientes.

Notas políticas

REUNION DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

En una de las secciones del Congreso se reunió en la mañana de hoy la Comisión Parlamentaria de la Reforma Agraria para ir acoplando los turnos de los distintos miembros de la Comisión para contestar a los oradores que intervengan en el debate sobre el mencionado dictamen de reforma agraria.

El señor Feced contestará a don Diego Hidalgo.

La minoría conoció de los telegramas que se recibían de provincias, pidiendo que se aprobara el proyecto de Reforma Agraria.

LA MINORIA CATALANA CAMBIA IMPRESIONES

Se ha reunido igualmente en el día de hoy y en una de las secciones del Congreso de los Diputados la minoría parlamentaria catalana.

El objeto de esta reunión era cambiar impresiones sobre el debate del Estatuto Catalán.

También se trató del proyecto de Reforma Agraria, acordando intervenir en los debates los miembros de la minoría señores Sbert, Serra Moret y Companys.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA

Hoy se ha reunido la Comisión Permanente de Justicia, dictaminando sobre la ley del matrimonio civil e hijos ilegítimos.

EN VALENCIA SE DECLARA UN INCENDIO EN LA UNIVERSIDAD

Se reciben noticias de que a las diez de la noche se ha declarado un incendio en la Universidad de dicha capital.

Los escolares y los profesores realizan los mayores esfuerzos por salvar la biblioteca de dicho establecimiento docente, donde se guardan millares de volúmenes de gran valor científico.

Los bomberos, a pesar de su interés, trabajan con grandes dificultades por carecer de agua, porque las tuberías se encuentran cortadas.

Un gentío inmenso presencia el incendio y las fuerzas han acordonado el lugar del siniestro para evitar que la intervención del público pueda entorpecer los trabajos de extinción del incendio.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

LA LIGA DE LA UNION LATINA

Desde hace días se encuentra en España una delegación de la Liga de la Unión Latina, presidida por el profesor de cultura latina en la Universidad de París, Mr. Raul Follereaut.

Esta entidad que cuenta actualmente con numerosos adheridos en Europa y en América, intenta crear varias secciones en España.

En Madrid se habían preparado varios actos en honor de tan distinguidos visitantes, pero se suspendieron por la muerte del Presidente francés Sr. Doumer.

Opiniones de distintas personalidades políticas sobre el discurso del señor Sánchez Román en su mayoría laborables. Un consejillo en Congreso. El hijo de Lindbergh ha parecido muerto cerca de la casa de sus padres. Escándalo formidable en la Cámara alemana

DISTINTAS OPINIONES SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Los periodistas a penas terminó la sesión de la Cámara se dedicaron a interrogar a varios significados diputados para conocer su opinión sobre el discurso del Sr. Sánchez Román en el debate sobre el Estatuto Catalán.

Fueron muchas las opiniones y algunas más extensas pero en orden a la brevedad suprimimos las menos importantes y reproducimos las de los más significados personajes políticos.

RAHOLA: Aceptando el punto principal, el discurso admirable, pero como no lo aceptamos no lo compartimos. Es como si España—dice—fuese una enorme masa a la que el Poder Central pudiese dar las formas más distintas.

No es eso. Nosotros tenemos una personalidad bien definida que se ha manifestado y se manifiesta en la Cámara; por lo tanto no aceptamos de ninguna manera esa teoría.

Los diputados catalanes señores Lluhit y Campalans estaban juntos.

CAMANALS: Manifestó que el discurso había sido un puro sofisma. Hay muchos argumentos para demostrarlo.

A tal efecto, hemos consultado el texto de la Constitución y el del propio Estatuto y hemos sacado la consecuencia de que un Parlamento normal no puede tener la iniciativa de revisar ni revocar las atribuciones concedidas a las regiones uatónomas.

Y del texto de la Constitución se desprende que tales facultades no las pueden tener nunca las Cortes españolas.

COMPANYS: Ha sido un gran informe. Un informe de ju'cio ordinario de mayor cuantía.

Sánchez Román ha estado siempre sereno, pero su discurso tiene ucho o nueve puntos endebles. Recogeremos sus manifestaciones y las contestaremos cuando llegue la ocasión.

LLUHIT: Creo queel discurso del señor Sánchez Román en varios de sus aspectos ha planteado el problema de la revisión del Estatuto fuera de los términos const'tucionales.

Ha sido el discurso de un eminente abogado que informa ante un tribunal razonando en frío, per osin rozar ningún aspecto po'ítico que queda siempre vivo en esta cuestión.

AMADEO HURTADO: El discurso b'en, pero la argumentación todo un sofisma.

Los derechos que se otorgan son los derechos que se otorgan a los ciudadanos y sobre ls que no caben revisión alguna.

ABILIO CALDERON: Ha estado enorme. Ha destrozado el dictamen de la comisión parlamentaria. Ha prestado hoy a España un gran servicio.

Después de ese d'scurso, que aplaudieron desde los socia'istas hasta las extremas derechas, los otros oradores seguirán su camino y hay que alegrarse de que sea un republicano sin trampa ni cartón el que se haya levantado a interpretar la mayoría de la opinión española.

Ahora verán todos—siguió dic'endo el ex ministro señor Calderón—que el movimiento no es de derechas ni de izquierdas: es un movimiento nacional.

LERROUX: Soy parte en el p'eito, y en momento oportuno haré una crítica de conjunto sobre el problema del Estatuto.

Con la admiración que tengo por Sánchez Román he de reservarme mi juicio, porque parecería que ya me situaba.

Ahora bien, es algo magnífico e irreprochable y la disección que ra hecho del artículo 37 ha sido soberbia.

Terminó dciendo el jefe de los radicales que hasta el jueves o el viernes próximo no intervendría él.

MAURA: Mi opinión sobre el discurso del señor Sánchez Román se condensa en lo siguiente: Jamás me he sentido tan satisfecho como me he sentido hoy.

El resumen de mi pensamiento es de tal naturaleza, que lo juzgo impublicable.

Estoy conforme en un todo—añadió el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido conservador repub'icano—con el contenido del discurso del señor Sánchez Román.

ALBA: Ha sido una obra magnífica y perfecta de pensamiento, de palabra y de lógica.

—Uno de los diputados que estaban escuchando las manifestaciones del señor Alba a los periodistas, dijo: Pues Companys ha dicho que es un pleito de mayor cuantía. Y entonces el señor Alba replicó: Pues hoy lo han perdido con costas.

MARTINEZ DE VELASCO: Me ha parecido perfectamente. La interpretación del texto constitucional ha sido un acierto insuperable.

Para mi mayor éxito ha sido el recoger un estado espiritual y traerle a la Cámara.

GUERRA DEL RIO: No me ha gustado ni poco ni mucho.

De doctrina federalista muy mal.

Un discurso de abogado eminente, y yo me he sentido orgullosamente aludido cuando habló de los viejos republicanos.

ROMANONES: El discurso de un hombre que se coloca en una posición objetiva, sin pasión política.

El artículo 37 después de ese discurso ya no cuenta.

El Estatuto ha quedado virtualmente destrozado. Es decir, ya no se aprobará el Estatuto, sino un Estatuto.

Añadió el señor Conde de Romanones que si se llevaba la discusión de esta forma el debate se prolongaría hasta final de año y a medida que se pronunciaran discursos, se encresparía el sentimiento que hay en las calles y tomaría nuevos vuelos.

Yo—añadió el Conde—estoy solo y no hablaré. Los catalanes se conformarán ahora, pero luego pedirán más y más.

ALBORNOZ: En líneas generales, el discurso me ha parecido bien, aunque he encontrado algunas contradicciones fundamentales.

MELQUIADES ALVAREZ: No me explico cómo después de lo dicho por el señor Sánchez Román, una minoría que trae un Estatuto a la Cámara y que dice que representa a toda Cataluña, no se ha levantado ningún diputado a impugnar el discurso.

Dijo don Melquiades que posiblemente intervendría en el debate de la totalidad del dictamen.

ROYO VILLANOVA: Ni la Comisión ni la minoría parlamentaria catalana está capacitada cuando no se ha levantado nadie a contestar al señor Sánchez Román.

Si en la Cámara hubieran estado hoy los señores Cambó y Ventosa, seguramente hubieran contestado al discurso, pero es que en la Esquerra Catalana, aparte de dos o tres figuras, no hay nadie con altura suficiente para ello.

Me sitúan políticamente atrasado. Ya está visto el error.

Sánchez Román ha defendido los mismos puntos de vista, tanto jurídica como políticamente, que yo defendía cuando el señor Sánchez Román tenía siete años.

ESTAFADOR DETENIDO

La policía ha detenido esta mañana a Juan José Pérez Gómez y al chofer Antonio Martínez Salazar. Este condujo en su coche al primero al domicilio del general Sr. García Parreño en la calle de Ayala número 45.

Parece ser que el mencionado sujeto se presentó en la casa mencionada siendo portador de un fichero y de una factura de 329 pesetas importe del mismo que había sido adquirido por el general y como éste no se encontraba en casa no se la hicieron efectivas.

Al abrir el cajón se vió que solamente contenía zapatos viejos. Del hecho se dió cuenta a la policía que detuvo al timador quien parece que ya ha realizado con éxito el mismo timo en casa del ex ministro de la Gobernación Sr. Maura; Alcalde de Madrid, D. Pedro Rico y del Ministro de Marina doctor Giralt.

HERIDO AL SUBIR A UN TRANVIA

Cuando esta mañana intentaba subir a un tranvía en la calle del General Ricardos, en esta capital, Mariano Zamorano, se dió un fuerte golpe en la cabeza contra una columna sufriendo la fractura de la base del cráneo, siendo conducido rápidamente al dispensario quirúrgico del distrito donde ingresó en grave estado.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN EL CONGRESO. - LO QUE DICEN AL SALIR. - NO SE TRATO DEL ESTATUTO. - LO QUE ALGUNOS MINISTROS OPINAN DEL DISCURSO DE SANCHEZ ROMAN

Al terminar la sesión de esta tarde en la Cámara, los ministros se reunieron seguidamente en la sala de Consejos del Congreso de diputados.

Cuando terminó la reunión y los ministros empezaron a abandonar la sala de Consejos, los periodistas preguntaron al ministro de Marina señor Giralt si la reunión había tenido carácter de Consejo.

—Nada de eso—respondió el ministro de Marina—; sino que hemos coincidido todos y hemos aprovechado esa coincidencia para tener un cambio de impresiones, pero nada re'acionado con el Estatuto ni con el discurso del señor Sánchez Román.

—¿Y a usted personalmente qué le ra parecido el discurso?—preguntaron los infomadores.

—De un gran valor jurídico—respondió el doctor Giralt—; como corresponde a un abogado de la talla del orador.

Cuando salió el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, negó el carácter de Consejo de la reunión. Añad'ó que no se había hablado ni del discurso del señor Sánchez Román ni del debate parlamentario.

Contestando el señor Domingo a la pregunta que los periodistas le hicieran sobre el discurso de referencia, man'festó el señor Domingo que era la iniciativa de que el Estatuto fuera revisable. **Espera el** ministro que en la Comisión habrá alguien que conteste al d'scurso del señor Sánchez Román para demostrar que por artícu os de la Constitución y hasta del propio Estauto, éste es perfectamente revisable.

El último en abandonar esa reunión fué el presidente del Consejo señor Azaña, quien confirmó a los reporteros lo manifestado por los ministros, o sea, que en la reun'ón no se había tratado para nada ni del Estatuto catalán ni de la intervención del señor Sánchez Román.

—¿Y a usted qué le ha parecido el discurso?

—Pues que ha estado muy bien desde su punto de vista.

LA CUESTION DE LA TRASATLANTICA. - UNA INFORMACION PUBLICA SOBRE LA RESCISION DEL CONTRATO. - LA INFORMACION SE CERRARA EL DIA 25 DEL ACTUAL.

La Comisión Permanente de Marina de la Cámara, en reunión celebrada hoy, acordó abrir una información pública por escrito sobre el proyecto de ley relativo a la anulación del contrato con la Compañía Trasatlántica.

A esta información podrán concurrir todas las entidades y particulares que se consideren afectados por el mismo.

A los escritos que se presenten y que deberán estar suscintamente redactados, ruega la Comisión se acompañe veintiuna copias para que cada uno de los miembros de la Comisión puedan realizar un estudio detallado de los mismos.

El plazo de admisión de informes se cerrará el día 25 del actual, no pudiendo prorrogarse.

EL SEÑOR AZAÑA INFORMA ANTE LA COMISION DE GUERRA

Esta tarde informó ante la Comisión de Guerra de la Cámara el Jefe del Gobierno, señor Azaña.

El informe del ministro de la Guerra versó sobre el proyecto de ley que se ha sometido a las Cortes, regulando el reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

Dijo el señor Azaña que mañana volverá a reunirse la Comisión y también él informará.

Sobre el Estatuto dijo que hablará al final del debate sobre la totalidad.

MAS DETALLES DEL INCENDIO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. LA CIUDAD A OBSCURAS. - INTERVENCION DE LOS DE ASALTO. - LAS CAUSAS DEL INCENDIO QUE SE SUPONE INTENCIONADO. LO QUE SE HA QUEMADO.

Valencia.—Se conocen más detalles del

incendio que ha destruído gran parte de la Universidad de Valencia.

A las diez de esta noche y según se ha dicho ya, se descubrió el incendio.

El edificio de la Universidad ocupa toda una manzana de la calle.

El fuego se inició en el piso donde se encuentra instalado el Gabinete de Historia Natural y de Física.

El incendio ha coincidido con un apagón completo de la luz en toda la ciudad.

Poco después volvió la luz por medio del auxilio prestado por otras fábricas.

El apagón se debió a la avería producida por el incendio.

Inmediatamente acudió el servicio de bomberos, pero todos sus esfuerzos resultaron completamente estériles, porque faltaba agua.

Un gentío inmenso rodeaba el edificio e inmediatamente fuerzas de Seguridad, de la Guardia civil y del Ejército, acordonó el edificio para evitar que se entorpecieran los trabajos que realizaba el servicio de bomberos.

Los guardias de asalto consiguieron desalojar de aquellos lugares a los curiosos.

Se decía que el incendio había sido intencionado y se rumoreaba que se debía a que el lunes se había provisto el rectorado en una persona afecta a Acción Republicana.

Se recuerda que este mismo edificio de la Universidad valenciana quedó destruído por las bombas francesas en 1812.

Los bomberos en su extraordinaria labor por sofocar el fuego, lucharon con grandes dificultades de escasear el agua y además por la poca presión de ésta, pues a pesar de los esfuerzos sobrehumanos que realizaban no consiguieron subir el agua más arriba del primer piso.

A la una de la madrugada se había conseguido dominar el incendio, continuando algunos focos parciales.

Ha quedado destruído completamente el Museo de Ciencias Naturales; Laboratorio de Física; Observatorio; Gabinete de Historia Natural.

Se ha salvado a costa de grandísimos esfuerzos la biblioteca donde como se ha dicho se guardan volúmenes de enorme valor científico.

También se ha salvado el archivo.

Han quedado destruído cuadros de gran valor artísticos, entre ellos algunos de Rivera y algunos de Juan de Juanes.

SIN INFORMACION EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Como todas las madrugadas, en la de hoy los periodistas acudieron al despacho del señor Casares Quiroga, sin que les fuera fac litada información alguna.

INTENTO DE ASALTO A UN POLVORIN. - LOS ASALTANTES Y LA FUERZA PUBLICA ENTABLAN LUCHA. - LOS ASALTANTES HUYEN

Ferrol.—Unos desconocidos han intentado asaltar el polvorín de la ría ferrolana.

Uno de los asaltantes luchó a brazo partido con el centinela del polvorín, acudiendo en seguida toda la fuerza militar que había de guardia en el mismo. Los asaltantes hicieron frente a los soldados, entablándose tiroteo entre unos y otros.

Los asa'tantes huyeron, s'n que hasta ahora hayan sido habidos.

Se desconoce si ha habido víctimas personales.

"Claridad"

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción el nuevo semanario "Claridad" que aunque dice en su primer número que su principal misión es la de aliviar la incomunicación informativa que padece el público de Jerez todos los lunes, otros y muy interesantes fines cumple también como hemos tenido el gusto de ver en los pocos números hasta ahora publicados.

Reciba nuestra felicitación el nuevo semanario jerezano y reciba todo su personal la expresión sincera de nuestros deseos de verlo pronto convertido en periódico diario.

Revisión de alquileres

Recogemos aquí los "considerandos" de una sentencia por el Juzgado municipal de la Anteiglesia de Erandio, con fecha 21 de Abril último, en juicio de revisión de rentas, seguido por un inquilino para que se le rebajase la renta del piso que ocupa, de 41,25 pesetas a 3,40. El fallo, adverso al desaprensivo inquilino, merece los honores de la publicación por justicia y por la clara y sana doctrina en que se apoya.

CONSIDERANDO: Que debiéndose de estudiar la demanda y sus incidencias a la vista de la prueba practicada y de la situación de privilegio creada por el vigente Decreto de alquileres, en cuanto a las normas generales de la contratación, precisa tener muy en cuenta la finalidad perseguida por el legislador a los efectos de la interpretación y solución de aquellos puntos no previstos expresamente en las disposiciones del referido Decreto; por lo que si al Juzgador le ha sido permitido en todo tiempo formar criterio y sentarlo subjetivamente dentro de las normas establecidas por el derecho vigente conforme indican la sentencia de 28 de Junio de 1832 y concordante del Tribunal Supremo de Justicia, facultad lógica y necesaria, habida razón de la limitación de la capacidad humana que no puede proveer las múltiples facetas que toda cuestión litigiosa ha de presentar al plantearse o en su desenvolvimiento, mucho más debe respetarse, en el presente caso, en el que como en ningún otro cabe la aplicación de los sanos principios del raciocinio, la máxima de la regla séptima del título nueve de la partida segunda del Rey Sabio de que en lo nó previsto por la Ley debe imperar el criterio racional del Juez.

CONSIDERANDO: Que es norma constante del que provee ajustar su conducta a principios estrictos de moral y lógica cuando la ley no contiene preceptos que expresamente resuelvan un extremo discutido, aplicando con liberalidad y rectitud lo que aconsejan las circunstancias que rodean a los pedimentos respectivos y pueden acreditarse fácilmente, respondiendo así a los dictados de la estricta justicia para el amparo y respecto de las personas e intereses de los ciudadanos todos cualquiera que sea su condición, aunque en ello constituya una traba a propósitos colectivos de una parte de aquellos que no se fundamentan en principios de equidad guardando acatamiento a la soberanía de las disposiciones vigentes que deben aplicarse sin distingos de litigantes, con la vista fija en protejer con igual tesón al débil que al fuerte, al margen de ambientes de populachería o de conveniencias que el juzgador debe dejar de lado manteniendo la rectitud más acendrada.

CONSIDERANDO: Que meditando serenamente sobre los pedimentos de los litigantes y refiriéndolos a la legislación positiva para resolverlos debe evitarse la sanción de todo cuanto vá en contra el orden regular de las cosas, desconfiando en cuanto se oponga al común sentir y pensar impidiendo que la sagacidad prevalezca contra la justicia.

CONSIDERANDO: Que reducido el titigio a determinar si en el caso de autos debe de partirse de la declaración que para los fines fiscales prestó el propietario anterior al demandado y consta por certificación aportada al pleito por el demandante, para en consecuencia acceder o denegar la primera petición del actor de que se fije en tres pesetas cuarenta céntimos el precio del arrendamiento de la habitación que en la actualidad continúa habitando siquiera pertenezca a un nuevo propietario, el demandado; para, de no estimarse dicho documento suficiente prueba a los efectos del Decreto de 29 de Diciembre último en relación con el artículo tercero del Decreto de 11 de Marzo de 1932, estudiar la procedencia de revisar el contrato de arrendamiento fijando su precio en los justos límites deducidos de los elementos de prueba de todo orden que a los autos se hayan unidos o en él los aparezcan practicados.

CONSIDERANDO: Que el Decreto vigente de alquileres faculta, tanto a los propietarios como a los inquilinos, para solicitar la revisión de los contratos otorgados: a los primeros, para que puedan encontrar en la revisión la compensación justa del aumento del costo de la vida, mejoras y recargos contributivos, pero dentro de los límites detallados en el propio Decreto; a los segundos, para ponerlos a cubierto de los abusos que hubiera podido cometerse con ellos por los arrendadores al tiempo de otorgar los contratos de arriendo en momentos propicios a hacer imperar el afán logrero de algunos de aquéllos.

CONSIDERANDO: Que en la esfera de este porpósito del legislador se consignan por el Decreto preceptos aclaratorios sobre la forma en que la revisión haya de acordarse y practicarse, determinando en su artículo octavo que habrán de tenerse presentes las circunstancias, condiciones de los locales, precios que rigen en los edificios análogos del distrito, en relación con los aumentos autorizados posteriormente y demás consideraciones que se juzgue procedentes; agregándose en el ya citado artículo tercero del Decreto de 11 de Marzo de 1932 que se podrá admitir toda clase de pruebas para justificar la realidad de las rentas que en el año 1914 o en el primero de su ocupación si tuviera lugar antes del año 1925, hubieran producido o tuvieran asignado las habitaciones sobre que la revisión se haya solicitado por cualquiera de las partes, propietario o inquilino.

CONSIDERANDO: Que este espíritu amplio y liberal del legislador, unido a la finalidad clara que persigue, concede al juzgador atributos que le permite interpretar las modalidades relacionadas con la revisión de los precios de arrendamientos en forma amplia que concuerde con la voluntad del que dió el privilegio, según corrobora la Partida VII, Título XXXIV, Ley 28, por lo que enfocando el fallo, es obvio que si bien merece la certificación del Registro fiscal, unida a los autos por el actor, toda la fuerza derivada de la autenticidad no desvirtuada en ningún acto de la prueba, no es menos cierto que a los efectos del pleito presente, pierde eficacia si se consideran las circunstancias que concurren en las declaraciones fiscales prestadas en el año 1917 por el propietario que precedió en la propeidad del demandado, al haber ido objeto de una sanción por parte del Fisco cuando se comprobó la inexactitud de las cuantías de las rentas declaradas, ya que la realidad arrojaba un precio muy superior al fijado como base de tributación.

CONSIDERANDO: Que siendo incomprensible que el actor no recuerde la cuantía de la renta cuando habitaba el mismo piso en el año 1917, en ocasión en que el propietario era persona distinta al demandado de hoy, contrasta su olvido con las declaraciones testificales que manifiestan con la debida concreción el importe de la renta en otros pisos de la casa de autos y el mismo año 1917, siendo forzoso, por tanto, en aras de estricta justicia (y al amparo del principio repetidamente sancionado de que la apreciación de la prueba es facultad del juzgador) relacionar aquel olvido con la pretensión firme del actor de sostener la procedencia aparente de la rebaja hasta la cifra de tres pesetas con cuarenta céntimos mensuales, precio que no puede ponerse en duda, en lógica y por las consecuencias que son de estimar, derivadas de las declaraciones testificales prestadas, es notoriamente inferior al que se satisfacía en el año 1917, ya que se trata Ude finca enclavada en sitio céntrico y bien dotada; contrariándose, por tanto, por el demandante el respeto debido a la soberanía de las disposiciones vigentes, pretendiendo burlar el espíritu que las anima mediante subterfugios que toda persona medianamente avisada no puede menos de apreciar.

CONSIDERANDO: Que el artículo 18 del vigente Decreto de alquileres concede facultad plena al juzgador para desestimar en todo caso las demandas que propietarios o inquilinos, indistintamente, formulen con manifiesto abuso de derecho, se está en el caso de aplicar este precepto; pues si de una parte es de considerar que el precio de tres pesetas con cuarenta céntimos solicitado como pedimento concreto, sin perjuicio de la petición subsidiaria enunciada astractamente, no basta ni para cubrir los gastos necesarios de entretenimiento y conservación de la finca, ni los impuestos ni tributos, calculados todos proporcionalmente el piso de aumentos; de otra parte, está plenamente justificado por la prueba practicada que en el año 1917 dicho precio era notoriamente inferior al realmente percibido por el entonces propietario, extremo que indudablemente conocía el litigante actor por haber habitado el mismo piso, aunque no es obstáculo para que haya alegado en el juicio cosa opuesta con miras a lograr una sentencia que no pudiera basarse sino en una sola prueba, cual es la certificación fiscal, que conduce, si no se estiman las circunstancias que concurren y hemos apuntado, o acceder a una revisión que realmente sería leonina si habría de traducirse en las tres pesetas cuarenta céntimos solicitada.

CONSIDERANDO: Que en su empeño de forzar al juzgador a sentenciar en los términos a que alude el Considerando anterior, el actor ha omitido deliberadamente prueba lelativa a la fijación de la renta realmente satisfecha por su piso en el año 1917 y como por las demás declaraciones prestadas se conoce con aproximación pero nó con la precisión que desearía el que provee, dada la naturaleza de que se ha revestido a este proceso, cuá debe ser la base justa y exacta de partida para determinar la renta que conforme a las máximas del Decreto vigente de Alquileres corresponde señalar, se está en el trance de rechazar por inconcreta la demanda de revisión, mucho más siendo temerarios los propósitos que la han animado y propulsado, y son los que indudablemente quiere sancionar el juzgador con el precepto del artículo 18 citado.

CONSIDERANDO: Que las demandas de revisión fundadas en bases ficticia están sancionadas en el artículo 15 con su desestimación, al arbitrio del sano y equitativo de los Jueces municipales, cree el que provee que la consistencia de los considerandos anteriores fuerza a acogerse a esta facultad del artículo 15, mucho más, habida razón de la necesidad de consolidar el régimen, y de imponer el imperio de la Ley con toda su fuerza, desechando propósitos colectivos de interpretaciones caprichosas, que han estado fuera en todo momento de las intenciones del legislador, que ha sabido proteger al débil de los abusos del poderoso, desterrando el sistema anterior de privilegios, también ha querido limitar esta defensa para que en ningún momento pueda constituir una dictadura contra clase alguna, pues se basa en principios de justicia que todos deben recocer y acatar para no malograr la finalidad de dotar a la nación de principios básicos de orden y respeto a todo ciudadano.

CONSIDERANDO: Que estando atribuída al juzgador, por reiterada jurisprudencia del Supremo, la facultad de graduar la temeridad a los efectos de la imposición de costas, estima el que provee que la probada con que ha actuado el actor ha desvirtuado el derecho de revisión que le asiste hasta el punto de colocar al que sentencia en la imposibilidad de concretar la nueva renta que procedería señalar, lo que implica una sanción que castiga cumplidamente su proceder y servirá de ejemplo a todo litigante, forzándolo a obrar con franqueza y dentro de los derechos y límites que el Decreto de alquileres concede, recomendándonos en este caso no llegar más allá en la sanción imponiendo costas.

FALLO: Que sin hacer expresa imposición de costas, debo de absolver y absuelvo al demandado Don... de la demanda de revisión formulada por el inquilino y actor Don...

Así definitivamente juzgando lo mando y firmo.

(Del "Boletín de la Cámara de la Propiedad" de la provincia de Vizcaya).

Conjunto Artístico Normalista

El día 18 del presente debutará en nuestro primer coliseo tl conjunto artístico Normalista de obra benéfica, compuesto de un cuadro escénico y la masa coral. El cuadro escénico dirigido por el gran maestro don Joaquín Quintero e integrado por alumnas y alumnos de la Escuela Normal del Magisterio Primario, Srtas. Pepita González Domínguez, Isabel Crespo, María Jiménez, Rosario Martínez, Pepita González Conde, Manola Petriz y Angela Accame, Sres. Marcial Cosme, Francisco Pró, Raimundo de Prado, Manuel Fernández Revuelta, Antonio de Haro y Rafael López Correa, presentará la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández titulada "Mi padre" que no dudamos será un éxito para este Cuadro que comienza su actuación con una obra popular y que espera del pueblo gaditano el apoyo de su colaboración.

La masa coral interpretará cantos regionales y populares, estando dirigida por el gra ncompositor don José Gálvez y acompañado de don Camilo Gálvez con tanto acierto ha seleccionado entre los alumnos y alumnas.

La actuación de este conjunto no ter-
La actuación de este conjunto no terminará en esta velada artística benéfica, sino que tiene proyectos.

Queda constituído este Conjunto Artístico Normalista en "barraca" poniendo a las masas populares en contacto con su valores artísticos, con fines altamente culturales, para lo que se cuenta con la protección del Estado y de aquellas entidades culturales que puedan prestarno su ayuda.

Recorrerán los pueblos costeros y de la serranía representando obras de nuestro teatro clásico y de nuestros contemporáneo, teatro griego y extrangero, de avanzado y de ensayos; desarrollando doble labor cultural y benéfica.

La representación en estos pueblos de las obras inmortales de Calderón, Lope d Vega, tc., y del teatro griego, hará en esta gente sencilla una gran obra cultural sirviendo de estudio al mismo tiempo a los actores que observarán la gran obra pedagogica que es necesaria desarrollar en España para poner al pueblo en vías de su progreso y cultura que tan necesitados están; y esta labor de se desarrollará desde el momento que el coche "barraca" aparezca en la carretera seguidos de la chiquillería del pueblo que con los gritos de los estudiantes y el polvo que levanta a su paso hará que los vecinos salgan de sus habitaciones al portal para darle la bienvenida al conjunto y agradecerle su estancia en él con la distracción que ellos creen haber encontrado,mientras que los estudiantes desarrollan su programa de intensa cultura y enseñanza.

ANTONIO DE HARO

AVISO

El despacho de localidades para la función a beneficio del Ropero Escolar Normalista se establece en la Residencia Normalista, sita en la calle Manuel Rancés 14, desde la 1 a las 18.

Crónica

¡La Prensa! ¡la Prensa!

Llegan hasta nosotros recientemente noticias particulares de la vida actual del misterioso pueblo ruso.

Son noticias recogidas directamente del natural por un viajero, sin preocupaciones ni perjuicios. Muchas de ellas coinciden con datos ya publicados por informadores que visitaron el país para estudiar sus nuevas orientaciones y su actual organización.

Al estudiar esta vez el problema, vemos que se destaca un dato humano y palpitante. Nos fijamos en un nuevo aspecto del asunto que nos apresuramos a apuntar como un documento espiritual de positivo interés.

Al contemplar las múltiples facetas de esa novísima vida que se ofrece a la mirada de todos como un caso extraordinario de evolución social, nos detenemos a examinar sus causas. ¿Cómo viven esos hombres? Apartamos la mriada del jarnos en los casos particulares. Ahí están; ahí teneis un número de ejemplares representativos. ¿Cómo eran esos hombres? ¿Cómo son hoy? Nos nos detengamos a contemplar su vida material. Examinemos su actitud, su estado de ánimo actual, su concepto de las cosas fundamentales, ¿qué ideas y que sentimientos tienen hoy en la familia, del hogar, del porvenir de los hijos, del amor, de la fraternidad de la Religión? ¿Qué sentían antes de todos estos fundamentos sociales, y qué sienten hoy? Hay un organismo de hierro que ha trazado nuevas normas de vida, que ha impuesto estos normas a la conciencia humana: no se trata de orientaciones exteriores, de un régimen que regule los actos superficiales, sino de algo que afecta a la más íntimo del alma. Y he aquí el fenómeno; he aquí lo extraordinario, lo sorprendente: ¡las almas han cambiado! El pueblo ruso ha cambiado de alma.

Es otro; hoy es completamente distinto. Han desaparecido sus condiciones más características, sus antiguas virtudes, sus sentimientos, sus cualidades típicas y ha surgido un pueblo nuevo distinto del anterior. Es maravilloso.

El tipo de hombre retratado por Gozol, por Turguenef, por Tolstoy, por Dostoyewzki ha terminado; se perdió, se borró. Ahora tenemos el dibujado por Andreiew, por Leonidas Leonow y por Constintino Fedin.

Sorpprende ver la facilidad con que ese tipo humano se ha sometido al nuevo molde.

La mujer ha perdido su feminidad, y todos los encantos tspirituales que antes atesoraba.

Toda la hermosa obra idealista y generosa con que el hombre había creado la dama como el culto y homenaje al sexo débil, toda esa gigantesca y cristiana obra de hidalguía, ha venido a tierra de un plumada; hoy la mujer es "un trabajador", un rudo y áspero ser que posee unos músculos y una capacidad de rabajo ni más ni menos que como cualquier jornalero del monón; la dama pasó a la hisoria. El amor—el amor idealisa—es otra de las "antiguallas" mandadas retirar.

¿Aspiraciones personales? ¿Algo de idealidad que eleve y purifique la existencia?

¡Sí! Existe una aspiración, un orgullo. Llegar a pertenecer a una "brigada de choque" que significa realizar un mayor volúmen de trabajo.

Pues bien; con qué elementos han conseguido llegar a estos extraños y sorprendentes resultados? ¿Cómo han llegado a cambiar el alma de todo un pueblo?

Ahondando, ahondando, y recogiendo datos hemos llegado a descubrir el secreto.

Helo aquí: A la terminación de la jornada de trabajo, los obreros se reúnen a tomar el te y a "leer la Prensa comunista" (la comunista nada más, que es la que puede leerse en Rusia). Frecuentemente asisten los trabajadores a conferencias donde los oradores hacen la apología del régimen bolchevique.

Existe además el "periódico de las fábricas", el gran periódico escrito en un lienzo en la pared en donde se dan noticias de como marcha el "plan quinquenal, y todo lo referente a los intereses soviéticos.

Existen bibliotecas donde se hacen gran consumo de revistas y libros comunistas.

En ellos se explican por activa y pasiva las doctrinas marxistas en todas las formas imaginables de novelas, ensayos, cuentos, crónicas, etc., etc.

El Cine y el Teatro tienen también una finalidad exclusiva de propaganda colectivista.

Y esto es un día y otro día, sostenido con perseverancia incansable.

En este plan se gastan millones y millones de rublos con un espíritu de sacrificio extraordinario.

La propaganda es intensísima no solo dentro de Rusia sino en todo el mundo.

Este es el secreto, y estos son los elementos: Entusiasmo, acrificio, Prena, mucha Prensa, mucho libro, Teatro y Cine.

¿Habéis visto el resultado? ¿Habéis entendido la táctica? ¿Y no es todo esto una solemne lección?

LUIS LEON

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18 60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Almanaque social

En Chipiona, por los señores de Caballero (don Luis), y para su hijo don Luis, ha sido pedida en el día de ayer a los señores de Florido (don Antonio), la mano de su hija Manolita.

La boda ha sido fijada para el próximo día 16 de julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen.

* * *

Por noticias recibidas de Madrid donde han fijado su residencia, sabemos han llegado después de realizar el viaje de novios el señor don Carlos Martínez Almeida y su joven esposa doña María del Carmen García Solórzano.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado al pago de los expedidos a favor de:

Don Francisco Lefler, Administrador de Correos, don Francisco Díez y don Agustín Blázquez.

Cartelera

CINE GADES

Hoy viernes 13 de mayo de 1932
A las seis y media y diez y cuarto
Instalación Electroacústica Zeiss Marconi
Toda la localidad numerada

El espectáculo poco frecuente hoy de la etiqueta, brilla con toda magnificencia en el Baile de las Chisteras de "GRAN GALA TRAVESTI". El éxito musical tan celebrado ayer en Gades

Orden del programa

"NOCHES EN ALASKA", dibujo animado, de Selecciones Filmofonos.

"GRAN GALA TRAVESTI", con Liane Haid, Ivan Petrovich, Betty Bird y Georg Alexander.

Encargos: Teléfono, 2835. - Se reservan localidades hasta una hora antes de cada función. - Servicio permanente de billetes a domicilio.

Precios: Sillón delantero a quinta, 1'75; Sillón delantero de fila sexta a décimo novena, 1'50; Butaca, 1'00.

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superproducción de la marca Cinaes, titulada "CORAZONES EN EL DESTIERRO". Una de las mejores películas de dicha marca, con un argumento interesantísimo y escenas llenas de intensidad que se ofrece al espectador con todas las bellezas que encierra tan magna joya cinematográfica. Colosal interpretación de la eminente artista Dolores Costello. De 6'15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 13 de mayo de 1932
A las seis y quince y a las diez y quince
Estreno de la preciosa y sentimental comedia "ESPOSAS A MEDIAS", por Edmundo Lowe y Leila Hymas.

Completara el programa el pgraciosísimo dibujo sonoro "PESCADO AL PESCADOR". Butaca, 1'50. - Paraíso, 0'35.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde, señor Germá, se reunió anoche la Comisión gestora de la Bolsa local del Trabajo.

JUEZ ESPECIAL

Se encuentra en ésta, el juez de Instrucción de Algeciras, don Antonio Losada y Mázarra, que ha sido nombrado juez especial para entender en la revisión de arrendamientos de fincas rústicas.

La jurisdicción de este Juzgado especial comprende los partidos judiciales de Jerez, Arcos, Olvera y Grazalema.

REYERTA

En la tarde de ayer cuestionaron y se acometieron con armas blancas, en el café "Los Tres Reyes", sito en Cánovas del Castillo, 11, los clientes del mismo Pedro Torres Orellana, de 26 años, con domicilio en Imagen, 3, y Francisco Sánchez Benítez, de 38 años, Cerrofuerte número 3.

El guardia urbano Juan Durán Márquez, que acudió a separar a los individuos en cuestión, resultó como ellos, lesionado.

Trasladados a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, fueron asistidos por el personal de guardia, apreciándoseles las siguientes lesiones:

Juan Durán Márquez, guardia municipal, herida inciso punzante en el brazo izquierdo; leve.

Francisco Sánchez Benítez, erosiones por mordedura humana en la cara, herida inciso en la región superciliar izquierda y otra en el dedo anular derecho; leve.

Pedro Torres Orellana, herida inciso punzante en el brazo izquierdo; leve.

Los contendientes, después de haber sido asistidos, pasaron a la Prevención civil, habiéndose dado cuenta del hecho al Juzgado de guardia.

ATROPELLO

Al mediodía de ayer fueron alcanzados por un camión en la calle Ramón y Cajal, Antonio Fernández Toscano, de 54 años, y su madre María Josefa Toscano Pérez, de 80.

El camión era conducido por Manuel Regoldán Pérez, domiciliado en Bornos, calle Alta, 27.

Trasladados los atropellados a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, le fué apreciada a Antonio una contusión en el codo derecho, y a su madre otra en la rodilla izquierda, ambas leves.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se encontraba trabajando en la estación de Pequeña Velocidad, en el arreglo de unos cables, el obrero Francisco González Marín, de 33 años, evcino de Cádiz, barriada de San Severiano, tuvo la desgracia de caer al suelo por haberse roto el poste en que se encontraba subido.

El personal de guardia en la Casa de Socorro, a donde fué trasladado, le prestó asistencia, apreciándole una herida contusa en la región mentoniana, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

El herido, una vez asistido, pasó al Hospital de Santa Isabel.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Elías Vargas, viuda de Salvago.

—Marchó a Madrid, el capitán de Intervención don Antonio Crespo.

—A Sevilla, el teniente de Intendencia don Antonio Díaz Criado.

—Llegaron de Sevilla, con motivo de la gravísima enfermedad que aqueja a su sobrinita Juanito Fernández de los Ríos, sus tíos los señores de Fernández de los Ríos y Rivero (don Juan).

—Regresó de la misma capital, el director de la División Agronómica, don Enrique Carballo Díaz.

EL CORRESPONSAL.

12—5—932.

Pto. de Sta. María

DETENIDOS

Por promover escándalo en la vía pública, fueron detenidos los individuos, vecinos de esa capital, Antonio Clares Gutiérrez, José Iñigo García (a) "Pepillo el del Tabaco" y Sara Simón Cruz (alías) "La Catalana", los que una vez en la Jefatura de Policía, insultaron a los agentes, intentando agredir, habiendo tenido que ser asittido en el Hospital el guardia Manuel Morillo Rodríguez, de lesiones que le fueron causadas por dichos detenidos.

AL NORTE

Acompañado de su esposa, ha marchado a Caviedes (Santander), para pasar larga temporada, el acreditado industrial don José García Fernández.

MULTADOS POR LA ALCALDIA

Por la Alcaldía le han sido impuesta la multa de diez pesetas, a los vendedores de pescado en la plaza de Abastos, Juan Sosa Ceballos y José Sacaluga García, por expender el pescado con falta de peso.

ENFERMA

Se encuentra enferma, siendo su estado bastante delicado, la respetable señora doña Carmen Gutiérrez Fontana, viuda de Mesa.

Mucho celebraremos la más rápida y total mejoría de dicha señora.

EL CORRESPONSAL.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 13 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Infantería.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Cuerpo de Intervención.

Presentado a las Cortes Constituyentes un proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad, se ha dispuesto quede anulada la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Intervención Militar, anunciada por orden circular de 7 de enero último.

PRACTICAS

Ayer tarde realizaron ejercicios de combate en las inmediaciones de Cortadura y Puntales, varias compañías del Regimiento de Infantería núm. 27.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MAYO 13 Viernes

Desde la Torre de Tavira



Antes de sacar yo plaza de "vigía" me estuve preparando en veterinaria y, consecuencia de lo estudiado, recuerdo de ciertos fenómenos expuestos en los tratados sobre la influencia del matrimonio entre primos y parientes por consanguinidad que dan por resultado luego unos hijos tontos, idiotas, epilépticos, imbéciles etc.

Bueno; pues he oido en mi radio que, determinadas prohibiciones matrimoniales establecidas en el Código Civil, no necesitan ya dispensa. No sé, lo confieso francamente, por qué aquí en la Torre no tengo más leyes que la de Defensa de la República, que me la sé de memoria, no sé, digo, si esa derogación de dispensas es para que puedan casarse los primos y los hijos con sus madres, pero algo me suena el artículo 84 del Código Civil que habla de parientes y si ahora le dá a la gente por casarse dentro de la familia, quiere decir que a la vuelta de unos años en España no habrá más que idiotas, locos y tontos.

Hoy, desde luego, la proporción es aterradora, pero ya, ya verán ustedes allá cuando lleguemos al año 1952, cosa buena.

Esta tarde, mirando con mi anteojo, aquí un poco al Sueste, al ver el Peñón de Gibraltar, no sé por qué me vino a la memoria--quizá por lo de Peñón--la "Peña Niño del Matadero", próxima a inaugurarse.

Solté el anteojo y tomé los impertinentes para echar una ojeadita a la calle de San Francisco y la Peña está quedando soberbia. ¡Vaya gusto de la Comisión Organizadora y de su alma y vida José Luis Iglesias!

Y lo que más me admira, es que en estos tiempos de tanto ateismo, preside el salón principal una fotografía de la Virgen de los Milagros, del Puerto de Santa María, y tiene ya encendido, como ofrenda de los portuenses, un pequeñín farol, cual lámpara votiva. ¡Como que nada tiene ver lo uno con lo otro! Desde luego, nada de emblemas ni banderitas como los hallados en una habitación del Hospital de la Cruz Roja.

Tanta fué mi emoción al ver la Virgen que, por afinidad de ideas, me hice "mataderista"; igual que cuando ví en esta Torre la Virgen de los Dolores, venerada en San Lorenzo, me hice "vigía pazista".

ALL.

BEODO FORZUDO

Los guardias de seguridad José Sarmiento y Salvador García condujeron detenido a la Comisaría a Aurelio Rodríguez Mayo de 23 años, que vive en Plocia 25, a requerimientos de Matías Lozano Salas, camarero del Cabaret "El Pay-pay", porque momentos antes el detenido, en estado de embriaguez, rompió de un puñetazo el tablero de una mesa de mármol, valorada en 12 pesetas.

BEODOS INSULTANTES Y MATONES

Andrés Cambreiro Fernández, José Rioman Rodríguez y Francisco Rodríguez Rodríguez fueron conducidos a la Comisaría por los guardias municipales José Luengo y Rafael Bastida y los guardias de seguridad Martín Recio y Angel Carazo, porque en la calle Arbolí agredieron en estado de embriaguez al soldado dtl Regimiento de Infantería número 9, Luis García Moreno, de 22 años, natural de Almería, causándole erosiones en la región malar izquierda, labio superior y nariz con epístaxis traumática, leve, asistido en la Casa de Socorro.

Los guardias de Seguridad manifiestan que los detenidos Andrés Cambreiro y José Rioman se resistieron a ello insolentándose con los mismos.

Ingresaron en la Prevención Civil.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

"Salmón asado". - Se prepara una rueda de salmón, gorda, que se sazona con sal y pimienta inglesa y se rocía con aceite de oliva fino.

Se envuelve en un papel de barba (no es necesario que tenga póliza) y se pone al horno o a la parrilla, cuidando de darle vueltas para que no se tueste.

Cuando el papel empieza, a pesar de los cuidados tenidos, a tostarse, se saca el envoltorio y se sirve muy caliente con una salsa bechamel o mayonesa.

LOS AJOS EN LAS VIÑAS

Varios viticultores han notado que las cepas a cuyo alrededor se ponen ajos, brotan con extraordinario vigor y lozanía sin ser jamás atacadas por la filoxera: con este procedimiento no sólo adquiere la vid su quizá perdido calor, sino que también aumenta los brotes y rinde abundantes frutos.

CHISTE

Se despierta un sujeto con los toques de corneta de los bomberos y abriendo el balcón pregunta:

--¿Dónde está el fuego?

--En casa del lechero.

--Entonces estoy tranquilo, porque no está lejos el agua.

Y vuelve a acostarse.

La semana en Bolsa

Los negligentes procedimientos demoliberales en cuestiones de Hacienda tienen un defecto congénito, que les hace y les hará fracasar, de una manera cada vez más ruidosa, en todas cuantas veces se trate de adaptarlos a la realidad de un país sometido a las circunstancias económicas actuales: que han sido concebidos y son únicamente prácticos, para una sociedad orientada hacia una producción manufacturera, en la cual predomine económicamente el artesonado; siendo cada vez menos adaptables,—como palpabltmente lo manifiesta la evolución política mundial desde la postguerra—a las necesidades nacidas de la economía centralizadora, de la gran industria moderna.

La consecuente aptitud de "Laisser faire" del ministro de Hacienda de la República en casi todos los puntos en que interviene y especialmente frente a una cuestión de verdadera importancia como es la del Estatuto, ha hecho contraerse dolorosamente a las finanzas españolas, hondamente perturbadas en su débil existencia, si la aprobación de la parte económica del referido Estatuto, se lleve a efecto. Así, en la pasada semana, anterior a la adopción de una resolución con respecto a uno de los primeros asuntos graves, en que tiene que decidir la maquinaria liberal democrática ha alcanzado su máximo grado en período de incertidumbre y flojedad, que se inició en Bolsa, desde 20 días a esat parte.

Las agitaciones sociales con motivo del 1.º de Mayo, el retardamiento de la interpretación del Estatuto ferroviario, la proximidad de otros graves asuntos a tratar en la Cámara, ciertos rumores de crisis y perturbaciones políticas, todo esto ha contribuído a que la desconfianza del capitalista vaya en aumento hasta el jueves.

La Bolsa de Barcelona, se ha encargado de acentuar aún más la nota pesimista, mandando cambios bajos y obligando a la Junta Sindical, a la fijación de topes, que contuvieran la baja en los principales valores de la especulación.

Y como si esto fuera poco, cuando la reacción de la opinión, en contra del Estatuto, parecía que iba a levantar los ánimos, la noticia del atentado contra el Presidente de la República francesa, tan vecina de la española, ha impedido el alza de los Explosivos, que se presentaron bien orientados en el Bolsín de la tarde del último día, en que ya se ha notado una tendencia mejor.

Los Petrolillos abandonados toda una semana en los diferentes topes, a última hora, han quedado pedidos.

Es digno de anotarse, la pesadez de los valores ferroviarios, que no consiguen mejorar los cambios, y la abundancia de papel en valores municipales, y Trasatlánticas, a consecuencia de la rescición del contrato con el Estado.

Los fondos públicos irregulares.

La tendencia alcista de nuestra moneda continúa muy ligeramente.

P. T.

Madrid, Mayo 32.

Ocurrencias locales

CONATO DE INCENDIO

Próximamente a las siete y media de la tarde de ayer en la freiduría de pescado, establecida n la calle Cervantes y Plata se produjo un incendio que fué motivado al derramarse el aceite, que prendió llamas y las cuales alcanzaron al techo.

Se pasó aviso al Parque de Bomberos personándose el sargento de guardia señor Guerrero, con el personal y material, los que con extintores sofocaron el fuego, sin tener que utilizar las mangueras.

MALOS TRATOS

Jerónima Pérez Guerrero, de 23 años, que vive en Santo Domingo 45, denuncia en la Comisaría de Vigilancia a María Pereira con el mismo domicilio que la anterior porque con frecuencia la maltrata de palabras.

LOS NIÑOS

Francisco Montero Cruz, de 12 años, con domicilio Celestino Mutis 9, fué asistido en el Hospital de Mora, de contusión en la región malar de pronóstico leve, que le fué producido por Ricardo Ahumada González, de 14 años, que vive en la misma calle número 3, negándose la madre de éste a verificar su comparecencia en la Comisaría de Vigilancia.

Intervino el guardia municipal Eleuterio Sánchez.

HERMANO MODELO

Los guardias municipales Manuel Alcalá y Rafael Alba, presentan en la Comisaría a Juan Antonio Herrero Ruiz, de 59 años, que vive en San Francisco de Paula 15, y a su hermana Adelaida de 54 años, que habita en Vidal 2, bajo, denunciando ésta a su hermano porque en varias ocasiones le insulta en su domicilio, comprometiendo a los vecinos.

En el día de ayer se le presentó en estado de embriaguez promoviéndo gran escándalo y queriendo agredir a un hijo suyo, con un formón.

Cacheado por el guardia Manuel Alcalá se le encontró dicho formón haciendo constar el repetido guardia que durante la conducción fué maltratado de palabras por el denunciado.

Pasó a la Prevención Civil.

ABUSO DE CONFIANZA

Agustín Jiménez Collantes, de 22 años, que vive en Portería de Capuchinos 12, féu conducido a la Comisaría de Policía por el guarda Jurado del Mercado Luis Bello, por haber sido denunciado al citado guarda, por Cristóbal Martín, de Conil, donde tiene su domicilio, porque hace diez días el Jiménez le cobró una cuenta de 50 pesetas con 60 céntimos.

Interrogado el Agustín sobre el hecho manifestó ser cierto y que se lo había gastado en ropas y en alimentarse, por serle necesario.

El denunciante Cristóbal Martín es entrador de la plaza del Mercado de ésta, viniendo cada 8 días.

El Jiménez Collantes quedó detenido en la Prevención de Seguridad a disposición del Juez de Instrucción.

DEL ATRACO DEL MIERCOLES

A las 14'15 horas de ayer en la Comisaría comparece don Julio Chic y Pérez, manifestando que el regresar a su casa sobre las 12 horas, le hizo saber su esposa que de la platería sita en la calle Montañez, esquina a Columela, le habían avisado para que se personara en el mencionado establecimiento con objeto de reconocer una cadena de reloj por si pudiese ser la sustraída.

Reconocida en dicha platería por el Sr. Chic la cadena resultó ser la suya la cual adquirió el platero en 75 pesetas, faltándole la moneda.

Una vez verificado el reconocimiento volvió a quedarse con la cadena en espera de ulterior resolución, el dueño del establecimiento, sin haberle podido dar las señas personales del vendedor de la alhaja.

Por teléfono

¿EL HIJO DE LINDBERGH ES HALLADO MUERTO?

Nueva York.—Según noticias recibidas, el gobernador del Estado de Nuevo Georgia ha anunciado que según le informa el jefe de Policía, el niño del famoso aviador yanqui Lindbergh, que como se sabe fué raptado por unos bandidos hace varios meses, había sido encontrado muerto cerca de la casa de sus padres.

HA DIMITIDO EL MINISTRO DE LA GUERRA ALEMAN

Berlín.—El ministro de la Guerra, general Croen, ha dimitido el cargo, pero continúa en el Gobierno al frente del ministerio del Interior, que venía regentando interinamente.

Parece que será sustituído en la cartera de Guerra por el almirante Roelerv.

Se dice que la dimisión se debe a haberle visitado el general Von Sleiker, director del ministerio de la Guerra y Von Amerstein, comandante en jefre del Ejército, quienes le manifestaron que habían perdido la confianza de las organizaciones militares.

Se dice que ambos generales eran contrarios a la disolución de las tropas hitlerianas.

Los cambios ministeriales parece que no se llevarán a cabo hasta que no regrese a Berlín el presidente de la República, mariscal Hindemburg.

EL AYUNTAMIENTO DE FERROL EN SESION PERMANENTE. - SE TELEGRAFIA AL GOBIRNO DICIENDO QUE NO SE PUEDE HACER FRENTE A LA SITUACION. - SINDICALISTAS DETENIDOS

Ferrol.—Se ha reunido en sesión permanente la corporación municipal.

En la sesión se acordó y así se hizo inmediatamente telegrafíar al Presidente del Consejo Sr. Azaña y al Ministro de Marina doctor Giral, anunciándoles que se habían agotados en absoluto todos los medios para conjurar el grave conflicto que se avecina.

Anuncia que no garantiza que no ocurran desórdenes.

La policía han detenido a cuatro sindicalistas por repartir hojas clandestinas

GRAN ESCANDALO EN LA CAMARA ALEMANA. - UN DIPUTADO SOCIAL - DEMOCRATA AGREDIDO. LOS DIPUTADOS AGRESORES EXPULSADOS DE LA CAMARA.

Berlín.—En la Cámara alemana esta tarde se ha producido un enorme tumulto. Antes que la Cámara pasase a conocer de una moción de desconfianza al Gobierno, un grupo de nacionalistas agredió a un diputado, ex teniente de navío Klotx, que habiendo pertenido al partido de Hitler se había separado de él, ingresando en el partido social demócrata, publicando una carta del capitán Rochul, jefe de Estado Mayor de las tropas hitlerianas.

Al producirse la agresión en la Cámara se originó un formidabilísimo escándalo, suspendiéndose brevemente.

Al reanudarse la sesión, el Presidente Loeve dijo que se expulsaba del Parlamento a los cuatro diputados agresores del teniente de navío Klotx.

Esto produjo un recrudecimiento mayúsculo del escándalo y de los tumultos que arrancó cuando los diputados expulsados se negaron rotundamente a salir del salón en cumplimiento de las órdenes de la presidencia.

En vista de esto, el Presidente levantó la sesión.

Durante el tumulto se dieron muchos vivas a Hitler.

Cuando terminó la sesión la policía sacó del salón de sesiones a los cuatro diputados expulsados, deteniéndoles; pero al llegar a la calle fueron puestos en libertad a condición de que se presentasen ante el juez correspondiente.

Inmediatamente se reunió el Consejo de Decanos de la Cámara que autorizó al presidente de ésta fijar la fecha en que había de reanudarse las sesiones parlamentarias.

Esta convocatoria se hará de común acuerdo entre el Consejo de Decanos y el Gobierno y se cree que tendrá lugar el día 9 de junio próximo.

LA HUELGA DE SEVILLA. - COACCIONES Y DISPAROS. - LO QUE DICE EL ALCALDE Y EL GOBERNADOR

Sevilla.—Se ha intensificado la huelga de obreros municipales con la de los obreros de la estación de agua filtradas y los guardas de los water.

Poco después de la mañana un desconocido disparó contra los guardias que repelieron la agresión.

La benemérita dió varias cargas.

El Banco de España en una centuria

Don Juan Antonio Galvarriato, competente financiero y notable escritor, de competencia frecuentemente demostrada en sus obras y artículos, acaba de publicar con el título de "El Banco de España", un elegante voulmen, de 416 páginas, con profusión de grabados, para dar a concer, para recordar, diríamos mejor, la historai de nuestro primer establecimiento de crédito durante la centuria de 1829 a 1929.

Después de un recuerdo somero al Banco de San Carlos, como antecesor del actual, narra la gestión del Banco de España en cada período de su existencia, o sea desde su creación, el 9 de julio de 1829, hasta su fusión con el Banco de Isabel II, el 25 de febrero de 1847.

Esta primera parte de la obra del señor Galvarriato es de un interés grandísimo para los políticos, publicistas y amantes de los conocimientos históricos en cada uno de los período sdifíciles para nuestra patria española, tanto en el orden político como en el económico o financiero.

En lo capítulos siguientes, y con igual procedimiento, divide la historia del Banco de España en otras seis épocas más: desde 25 de febrero de 1847 a 28 de enero de 1856; desde esta fecha a 19 de marzo de 1847; desde ésta a 14 de julio de 1891, en que se efectuó la incororación de Bancos, creación de sucursales, etc.; desde 1891 a 13 de mayo de 1902, período de liquidación de desastres y de la ley de Villaverde; desde 1902 a 29 de diciembre de 1921, y el último hasta 1929.

Como se vé pudiéramos llamar historia la primera parte de la obra del señor Galvarriato. La segunda es explicativa, técnic, puesto que al estudiar las leyes orgánicas del Banco de España, los proyectos de ley y el funcionamiento de la entidad, las concreta con tal claridad, que cuantas personas se dedican a cualquier clase de asuntos financieros encontrará provecrosas enseñanzas.

El Banco de España, reconociendo sin duda el valor y la importancia de la obra de don Juan Antonio Galvarriato, la editó por su cuenta, otro señalado triunfo por el cual felicitamos al ilustre financiero y distinguido compañero en el periodismo.

Hablando con el Niño del Matadero

Anoche, cuando conocimos el éxito que toreando en los cerrados de Villamarta y Guadalets, había obtenido Manolo Pino, y que llegaría a Jerez para trasladarse al siguiente día a "Jandilla", donde pastan las reses de D. Juan Pedro Domecq, uno de nuestros redactores se trasladó a dicha ciudad, de donde regresó ya avanzada la madrugada, celebrando una interviú con el torero portuense, que en nuestro número de mañana publicaremos adelantando en esta edición que fijamente puede asegurarse toreará en ésta el domingo 15, pues, según dice, al público de Cádiz, particularmente, debe su ascenso en la profesión.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MANANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.804

MAYO 14 Sábado San Bonifacio

Ante otro posible despojo

En un diario madrileño muy afecto al Gobierno, y entre otras que dice hechas por el ministro de Marina, pone en boca del señor Giralt la siguiente y muy importante declaración:

"Asimismo preparo un proyecto de construcciones navales, a cuyo efecto he encargado a una comisión de las personas que considero más capacitadas del ministerio que me harán una propuesta. Se trata de MODIFICAR el sistema de construcción de nuestros barcos de guerra y DE EMPLAZAMIENTO DE NUESTROS ARSENALES, y al mismo tiempo preparar la realización de algo muy importante que está en gestión hace tiempo, y que es la construcción en astilleros españoles de barcos para varios países."

La anterior declaración tiene importancia grandísima para toda esta región, como fácilmente comprenderán los que lean estas líneas.

Una vez más hemos de dar la voz, no de alerta, sino de alarma justificadísima. Decíamos hace poco que recientemente habíamos anunciado lo que ocurriría con las líneas de la Compañía Trasatlántica, y aunque de forma casi oficial se dijo a la opinión que no había nada que temer, nuestro aviso se convirtió en realidad, y en realidad que ya todos conocemos, bien perjudicial por cierto para el puerto de Cádiz y para otros de España.

En reciente viaje oficial realizado por esta ribera; **en uno de esos viajes** cuyo itinerario y horario está señalado de antemano y que pasan, generalmente, entre rápidas visitas a dependencias, visitas protocolarias y vinos de honor o banquetes oficiales, en uno de esos viajes supimos algo que nos obligan hoy a alarmarnos ante la declaración arriba anotada; declaración que aun sin aquel antecedente sería por sí sola lo bastante para preocuparnos, por el grave daño que pueda traer a esta bahía, a toda esta región.

El ministro de Marina trata de modificar el sistema de construcción de nuestros buques de guerra; esto, siempre que la construcción sea en **España, no nos parece** que pueda causar alarma alguna, como tampoco podrá causarla, todo al contrario, la construcción en los astilleros españoles de barcos para otros países. Esto, indudablemente, sería un beneficio bien grande, pues no creemos que los de Cádiz—Constructora y Echevarrieta—quedaran sin ninguna construcción.

Como se vé, esas declaraciones del ministro nada pueden preocuparnos, pero el señor Giralt habla de modificar el emplazamiento de nuestros arsenales y esto es ya un algo muy importante que creemos debe preocupar algo a Cádiz, y a toda la región. Y decimos creemos, porque ya ante la impasibilidad con que aquí se van viendo las cosas es posible que alguien salga contestando al leer estas líneas lo que contestaron cuando anunciamos lo de la Trasatlántica, ya por desdicha confirmado, que Cádiz podía estar tranquilo, porque nada había que pudiera afectar ni a aquella empresa ni a este puerto.

Tres son, como todos sabemos, los arsenales del Estado en España: **Cádiz, Ferrol y Cartagena**, y de su situación y de sus condiciones estamos ciertísimos que están enterados nuestros lectores tal vez mejor que el propio ministro, que con una tranquilidad pasmosa habla de modificar el emplazamiento de los arsenales, como si ello fuera algo así como firmar un sencillo ascenso o un cese.

Debemos dar esta voz de alerta, de alarma justificada, puesta la vista en ese histórico y magníficamente emplazado Arsenal de la Carraca. No puede, seguramente, encontrarse en todo el litoral español lugar más adecuado para un Arsenal, y por lo tanto hay que estar prevenido. **Podrá** estar abandonado y podrán los caños estar dificultosos para la navegación, pero todo ello es pequeño ante la idea de buscarle otro aplazamiento, si es que en este Arsenal ha pensado el señor Giralt después de la visita que a él realizó no hace muchos meses.

Hoy creemos llega a Cádiz quien de estos planes del ministro debe estar bien enterado. Nosotros cumplimos con nuestro deber dando este toque de atención y pidiendo solamente a aquellos que deben llevar la primera voz en todos estos asuntos, que piensen en un momento en ese constante enemigo que tenemos en otras riberas y que piensen también si sobre la paralización de nuestro puerto, sin ninguna de sus muchas obras complementarias en camino de terminar y sin el Arsenal trabajando, ¿qué sería lo que quedaría para poder contar a las futuras generaciones lo que fué, lo que valió y lo que sirvió a la Patria este rincón sobre el que se ciernen tan negros y cargados nubarrones?

El ministro dice que se está estudiando la modificación del emplazamiento de nuestros arsenales; si Cádiz cree que no debe intervenir en este pleito, será una nueva demostración de lo que hace días venimos diciendo y que no es más sino que tenemos el premio que nuestra abulia, nuestra idiosincracia o nuestra suicida indiferencia se merece.

Nota del Día

Las palabras del señor Sánchez Román pronunciadas en la Cámara en la sesión del jueves, y casi todas las que después se pronunciaron comentando aquéllas, han sido la mejor contestación, la más serena afirmación de que toda España—quitando de esto, como es natural, a los separatistas—desea para Cataluña todos aquellos beneficios que la Constitución pueda dar a todas las regiones, pero nada más.

Los mismos diputados de la Esquerra, que tan estudiado deben tener su pleito y tan preparadas todas las contestaciones a cuantas salidas se les entorpecieran, y que, además, tanta prisa tienen en que se apruebe su Estatuto, permanecieron mudos, por la sencilla razón que la verdad no puede desfigurarse y que no tiene más que un camino, que es el de la sinceridad, de la que tan pocas muestras están dando los catalanes hace muchos años.

Como dijo el conde de Romanones, si mal no recordamos, en la noche del jueves quedó muerto el Estatuto catalán, y por lo tanto ahora lo que hay que discutir es un Estatuto para Cataluña.

A pesar de esto, no cejan los catalanes en sus advertencias de que es necesario que se apruebe lo que éllos quieren, y en el caso contrario Cataluña sería lo que éllos están queriendo que sea desde hace mucho tiempo.

Es imposible, aun dentro de los mejores propósitos, para no agudizar esta cuestión, continuar en silencio ante tantas osadías, no sólo expuestas en discursos y en la prensa, sino las realizadas de una forma oficial por quien no puede seguramente realizarlas. Y es, además, bastante extraño que estas osadías se permitan cuando el que las lleva a cabo se llama Maciá, para quien parece es un mito la Constitución, el Código y la ley de Defensa de la República.

En la primera plana de un periódico muy afecto al Gobierno, y en lugar muy preferente, y a dos columnas, han aparecido hace pocos días las siguientes líneas:

"París, 9. -- Actualmente se celebra en París la Conferencia de la Unión Internacional contra el Peligro Venéreo, a la que concurren delegados de distintas naciones, y en la que está representada España por dos representantes.

El yerno del señor Maciá se ha presentado a élla diciendo que llevaba documentos que le acreditaban como delegado del Gobierno catalán. Naturalmente, el caso ha producido cierta desorientación y una situación algo desagradable, que aún no se ha resuelto."

Después de leer eso, que vengan todavía algunos a decir que no hay riesgo en conceder el Estatuto tal y como los catalanes lo quieren. Si eso hacen cuando aún no se había puesto a discusión el célebre Estatuto, ¿qué no harían cuando se aprobara?

A España no la puede representar nadie más que quien para tan honrosa misión sea nombrado por el Gobierno español, y por eso es bastante extraño que el señor Maciá, después de haber hecho ese nombramiento, que nadie ha desmentido, siga tranquilo en su feudo catalán en tanto que se tiene detenido varias horas, más de un día, a Albiñana, sin que resulte cargo contra él, continúen presos los hermanos Miralles, se multe a quien vitorea a España católica y se separe de su cargo a un prestigioso doctor, director durante más de quince años de un hospital, por permtir que una señorita tuviera en el cuarto por élla ocupado en dicha casa de salud un trozo pequeño de tela de los colores de la que hasta hace poco fué la enseña nacional, guardada hoy por orden del Gobierno en los museos de España con todos los honores que le corresponden.

Ante un Congreso contrarrevolucionario

En estos días ha empezado a repartirse un folleto anunciador del Primer Congreso del Pensamiento Político-Social Español. Es un Congreso contrarrevolucionario, pero no de una revolución determinada y específica, sinó de todas las revoluciones. Es un intento más de oponer el Orden y Unidad a la revolución y a la disolución. Su importancia queda acusada con la enunciación de los nombres de algunos de los firmantes de la convocatoria: Gil Robles, Goicoechea, Hernando de Larramendi, Herrero García, Maeztu, Pemán, Pradera, Rodezno, Sánz Rodríguez, Vegas Latapié.

Aun este propósito no ha sido divulgado por la Prensa y está virgen de comentarios. Queremos ser nosotros de los primeros en señalar su transcendencia, pues hay que dar al hecho de su celebración, no grandes solemnidades de espectáculo, pero sí íntimas persuasiones de acontecimiento.

* * *

Por primera vez las derechas españolas se reúnen para fijar las ideas antes que la acción. Para crear un "pensamiento nacional" con el que nutris una "política nacional". Una política sin pensamiento, una acción sin dirección no conducen más que a una serie de improvisaciones, felices unas, infelices otras, pero todas inconscientes. Es en definitiva un abandono al instinto de defensa de lo que debe ser una actuación inteligente.

El momento para definir ese Pensamiento Nacional no puede ser más feliz. Se cruzan en él varias circunstancias, todas favorables. Quizá sea la más importante, la de que por primera vez desde hace muchos años nuestras maneras clásicas y tradicionales de concebir el Estado y la Sociedad coinciden con las más modernas fórmulas políticas. Hace muchos años, siglos, que los postulados básicos de la Civilización Cristiana sufrieron la tacha de caducados y en nombre del Progreso experimentaron el embate de doctrinas, instituciones y sistemas contrarios a sus esencias. Ideológicamente comenzó la lucha con la Reforma, políticamente con la revolución francesa y socialmente con el marxismo. El camino que emprendió el libre examen lo ha concluído la dictadura del proletariado. Hay ya un arco completo con un estribo en Lutero y otro en Lenin. El experimento está terminado.

España, con más defensas en su constitución interna, mejor por sus reservas de moral que por incapacidad de evolución, ha recorrido más lentamente ese camino. Hoy nos encontramos en la segunda estación. Asistimos a la orgía democrática típica de las revoluciones del siglo XIX. Claro que democrática sólo en la promesa (Constitución), dictatorial en el presente (Ley de Defensa).

Por cristianos y patriotas tenemos que hacer lo posible y lo imposible para no llegar a la tercera estación. Para ello no hay más solución que: "encaramarse en el puente y hacer virar la nave en redondo". Hoy por hoy, mañana lo será, no puede ser ese puente el poder político; ha de serlo la primacía intelectual. Como antes hemos dicho, esta restauración de nuestras concesiones tradicionales está ayudada con las doctrinas más nuevas. En la vanguardia intelectual del mundo ya no están en el Progresismo, el Humanitarismo y el Solidarismo de los masones, colegas de Lerroux. No hay un sólo escritor moderno, francés, italiano o alemán, que sienta la debilidad de ser demócrata, liberal o parlamentario. La reacción es hoy el progreso. El creer en la democracia, en el sufragio universal o en la soberanía del pueblo, es adjudicarse patente de barbarie.

En esta atmósfera intelectual va a reunirse el Primer Congreso del Pensamiento Político-Social Español. A las circunstancias dichas del mundo se unen las típicas del momento nacional. Millones de españoles están sedientos de una doctrina y de una dirección para actuar, para moverse, para lanzarse. Es preciso que salga de esa reunión. No tenemos derecho a fracasar. Necesitamos templar las ideas verdaderas, viejas y nuevas, pues con ellas, y no con fusiles, es como se combaten y vencen las falsas ideas.

J. A.

Crónica internacional

Las dificultades que ofrece la cuestión del desarme

Los Estados Unidos interesados en que desarme Europa para que cumpla mejor sus cargas económicas

El fracaso de la Conferencia del desarme supondría en un término más o menos breve el fracaso de la Sociedad de las Naciones y la continuación de la "carrera de los armamentos" cuyo fin es inevitablemente la guerra. Por eso ninguno de los jefes de Gobierno reunidos en Ginebra quiere cargar con la responsabilidad de una ruptura de las negociaciones si bien todos pecan por enfocar la cuestión desde el punto de vista de los intereses nacionales sin atender al espíritu de solidaridád internacional sin la que Europa y la civilización no pueden ser salvadas.

Todas las naciones están acordes en la necesidad de ir limitando paulatinamente los armamentos no solo cuantitativa sino cualitativamente; pero cuando se trata de precisar, de llevar a la práctica los proyectos comienzan enseguida las discrepancias. Y nada tiene de extraño que esto suceda porque el problema es muy arduo.

Los franceses condicionan el desarme a la seguridad. Cualquier Gobierno francés que se preshtase a las Cámaras para decir que ha accedido al desarme sin obtener ninguna garantía de seguridad y áuxilio en caso de guerra, no duraría veinticuatro horas.

Propone Francia la distinción entre armamentos defensivos y ofensivos, pero le arguyen con razón, que esa diferencia es insostenible, ya que toda arma es defensiva u ofensiva según el uso que de ella se haga. Cabe que si consideran como contrario al derecho de gentes el empleo de medios químicos, los bombardeos aéreos de ciudades etc., y que se estipule su prohibición, aunque nadie es tan cándido que crea que al día siguiente de declararse la guerra ninguno de los firmantes de esas estipulaciones se avengan a cumplir lo estipulado.

Tardieu ha presentado un proyecto al parecer muy atrevido pero que en el fondo no añade nada a lo estipulado en el artículo 16 del Pacto de la Sociedad de las Naciones que obliga a socorrer a la nación agredida. El proyecto consiste en la formación de un ejército internacional a las órdenes de la Sociedad de las Naciones. Según Tardieu cada Estado pondría sus contingentes a las órdenes de Ginebra, pero como esos constituyentes no saldrían de sus naciones respectivas y para que Ginebra pudiese hacer uso de ellos es condición indispensable la unanimidad de votos, nada podrá la sociedad internacional sin la voluntad de todos los Estados que seguirán gozando de una ilimitada soberanía para decidir de su intervención en caso de guerra.

Mucho menos irrealizables son las sanciones económicas y sin embargo no se ha podido llegar a un acuerdo debido principalmente a la actitud de los Estados Unidos.

Al quedarse los Estados Unidos fuera de la Sociedad de las Naciones por ellos ideadas, como las sanciones económicas no se pueden llevar a la práctica sino por medio del bloqueo, **Inglaterra la nación** más poderosa por mar, dentro del organismo de Ginebra, era la encargada de llevar a efecto ese bloqueo- pero Inglaterra no podía hacerlo desde el momento que Washington se reservara el derecho de comerciar con agresores y agredidos. De hecho la seguridad de Europa estaba en manos de los Estados Unidos, los cuales han puesto el veto a su propia obra, la Sociedad de las Naciones, imposibilitando su funcionamiento.

Norteamérica que como gran potencia cuenta menos de un siglo con el orgullo de un arrivista, ha querido formar un coto aparte entre las naciones, desconociendo la solidaridad existente entre todos los pueblos, efecto principalmente del fenómeno económico. Pero, la realidad le ha sacado de su engañado engreimiento.

Los Estados Unidos a quienes ya no basta su mercado interior, se han convertido en la primera nación exportadora. Unidas a la América española por el cordón umbilical de la América central y a caballo entre los dos Oceanos no hay ninguna nación mejor situada para el comercio internacional. Con la guerra de España (si es que así se puede llamar aquella operación mercantil) al adueñarse de las Filipinas se prepararon para intervenir en el Pacífico y para conquistar los mercados de Asia, pero el Japón con la ventaja que le da su situación goegráfica se ha interpuesto en su camino, como se interpuso en los primeros años del siglo a Rusia y no decidiendose Estados Unidos a romper con el Japón y poco secundadas por Inglaterra, van ahora comprendiendo la solidaridad que existe entre los pueblos y el gran papel que podría desempeñar la Sociedad de las Naciones; han enviado a su delegado Stihson no como otras veces de espectador, sino como representante activo en las Asambleas.

Acreedores los Estados Unidos del mundo entero, tienen también interés en que Europa se desarme a fin de que pueda mejor cumplir sus cargas económicas.

Pero nada se conseguirá con estipular el desarme material, mientras no se desarmen los espíritus, mientras no se rehabilite el derecho de gentes, mientras los yanquis no renuncien a comerciar con agresores y agredidos, mientras los pueblos no pongan por encima del sagrado egoismo nacional, los sagrados principios de la moral cristiana.

Nada se consigue con estipular la supresión de los tanques, de la guerra química, de los cañones de gran alcance, de los aeroplanos de guerra, si quedan en pie la gran siderurgía, la industria química, la aviación civil que pueden transformarse en plazo más o menos breve, en instrumentos de guerra.

Es la conciencia pública la que hay que desarmar.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción).

Por teléfono

LA DETENCION DEL JEFE DE LOS NACIONALISTAS. - UNA VISITA DEL DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID. - A LAS TRES Y CUARTO DE LA TARDE HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL DOCTOR SEÑOR ALBIÑANA

A la una de la tarde estuvo en la Direición general de Seguridad el decano del Colegio de Abogadaos de Madrid, don Melquiades Alvarez, acompañado de algunos miembros de la Junta de gobierno del mismo.

La representación del Colegio de Abogados visitó al doctor Albiñana, como miembro del mismo Colegio, que como se sabe se encuentra detenido.

El doctor Albiñana mostró al decano del Colegio de Abogados el original de los Estatutos nacionalistas aprobados por la Dirección general de Seguridad, y que han servido de pretexto para su detención.

Añadió el batallador doctor que salvo el primer día de su detención, que pernoctó en una silla, no lo ha pasado del todo mal en esta nueva detención.

Don Melquiades se interesó por el doctor Albiñana cerca de la Dirección general, donde se está esperando la resolución del ministro.

Preguntado el director general de Seguridad por los periodistas sobre este asunto, se limitó a contestar a los informadores que continuaba en calidad de detenido en la Inspección el señor Albiñana, ignorando lo que contra él se determinase.

Añadió el director que en Zaragoza habían sido suspendidos de empleo y sueldo ocho funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

A abandonar los informadores el despacho del director general de Seguridad, se cruzaron con don Melquiades, que acudía para entrevistarse con el director.

Los periodistas interrogaron al decano del Colegio de Abogados de Madrid, manifestando don Melquiades que hacía la visita con carácter protocolario, en virtud de su cargo, y a fin de comprobar los rumores que circulaban de que al doctor Albiñana no se le guardaban las debidas atenciones, lo que el director jefe superior de Policía desmintió de manera rotunda.

A las tres y cuarto de la tarde se decretó la libertad del doctor Albiñana, jefe del partido nacionalista español y de don Victorino Huertas, dueño de la imprenta de la calle del Nuncio, donde se editaron los Estatutos de aquel partido.

Ni contra el señor Albiñana ni contra el señor Huertas ha resultado cargo alguno.

Intereses gaditanos

Una nota de la Compañía Trasatlántica. - Información pública.-Una reunión de fuerzas vivas

Conociendo como conoce la Compañía Trasatlántica la discreción y caballerosidad con que procede siempre el Excelentísimo Sr. Ministro de Marina, no podemos menos de considerar han sido mal interpretadas las graves declaraciones que aparecen en "Heraldo de Madrid", en su editorial del lunes último, relativas al estado económico y a la actuación de esta Compañía y que en todo caso obligan a la misma por el más elemental de sus deberes a proceder a su pública rectificación.

No es posible que el señor ministro de Marina diga que la Compañía Trasatlántica va a suspender sus pagos y no es posible haya sido fielmente recogida una declaración en este sentido que causaría gravísimos perjuicios a una Sociedad Española, cuyo total capital ha sido suscrito en España y cuyas obligaciones representan 74 millones de pesetas suscrito por el ahorro nacional.

Un atentado de esta naturaleza a su crédito no sería admisible ni aun cuando fuere verdad que el estado de la Compañía fuese el de sobreseimiento provisional de sus obligaciones.

Interésale, por tanto, a la Compañía hacer constar bien altamente que su situación hoy no es la de sobreseimiento, que no se halla en el caso de declararse en estado de suspensión de pagos porque con su Activo puede hacer frente a todas sus obligaciones pendientes.

Ahora bien las Compañías y las entidades más solventes pueden ser arrastradas al sobreseimiento de sus obligaciones y a la declaración de suspensión de pagos, a pesar de tener una situación saneada de equilibrio de balance.

Ello ocurre cuando en un momento determinado por un fenómeno de inexplicable o de meditada alarma se produce la restricción de su crédito al que no se puede hacer frente con el capital circulante o de su tesorería y puede ocurrir también por un fenómeno reflejo cuando una Compañía deja de percibir a sus vencimientos los créditos activos reconocidos y liquidados con que contaba para cubrir sus atenciones.

En manos del Excmo. Sr. Ministro de Marina, al que nos confiamos fundadamente, está por una parte, el desvanecer públicamente el fenómeno de alarma que pudiera haber producido tales declaraciones y a su caballerosidad nos confiamos para obtener la rectificación del supuesto inmediata e indispensable y en manos del Excmo. Sr. Ministro de Marina nos confiamos también sin que la petición represente solicitud de gracia, sino a las empresas de esta naturaleza, por sagrado cumplimiento de compromisos contractuales, para que se nos satisfagan los créditos que nos adeuda el Estado reconocidos y liquidados y con los cuales pudiendo cumplir nuestras obligaciones a su vencimiento, evitaran, las gravísimas repercusiones que para el ahorro nacional tendría la suspensión de pagos de la Compañía Trasatlántica.

En cuanto a las demás manifestaciones que el "Heraldo de Madrid" atribuye al Excmo. Sr. Ministro de Marina, respecto a la forma de administración y cumplimiento de los compromisos de la Compañía con el Gobierno, debemos limitarnos hoy a decir que creemos haberles cumplido siempre lealmente con el desinterés de una empresa que por encima del interés del lucro, pues a sabiendas sus capitales al servicio de los intereses nacionales que representa el comercio marítimo. Cuando los Gobiernos y los Parlamentos del mundo entero, sin excepción se sustituyen a las empresas particulares en toda la industria del comercio marítimo, cuando todos los países sin excluir ninguno, tratan de salvar y salvan a las empresas de esta naturaleza, por considerar que el transporte por mar es más que un negocio, el vehículo conductor de la espiritualidad, y de la riqueza de los pueblos, no es de esperar que ni el Sr. Ministro de Marina ni el Gobierno, ni el Parlamento, entiendan contrariamente un problema a como lo entienden los demás pueblos y que crean que es optimo medio para lograr las asistencias necesarias, para la conservación del servicio marítimo interoceánico que nos une con los pueblos de nuestra lengua y de nuestra raza, el precipitar a una compañía que ha servido tales fines nacionales durante un siglo, a una injusta e ilegal liquidación.

Hombres de derecho todos, Gobierno y Parlamento, la Compañía Trasatlántica no duda de que inspirarán sus resoluciones en un espíritu de patriotismo y de justicia.

Compañía Trasatlántica
Representación de Madrid.

No queremos hacer comentario a la anterior nota que nos envía la Compañía Trasatlántica; sólo hemos de hacerlo a la poca discreción que se advierte en las manifestaciones hechas por un ministro al referirse a una entidad del arraigo y del prestigio de la Trasatlántica en todo el mundo, y mucho más es de llamar la atención el que no fueran rectficadas esas palabras hasta después de haberse hecho pública la referida protesta de dicha Compañía.

Es ligereza imperdonable en quien debe en todo momento dar muestras de una serenidad bien distinta a la que refleja esa conducta.

El Gobierno se ha decidido a abrir información pública sobre este tema de la rescisión del contrato entre el Estado y la Trasatlántica. Por fin comprende que se debe escuchar a la opinión, cosa que era lo que se pensaba hacer aquí cuando se convocó la reunión de fuerzas vivas, reunión que sin razón poderosa fué aplazada indefinidamente.

Pudo más en esta ocasión la voluntad de unos cuantos enemigos hoy de la Trasatlántica que la de los perjudicados y la del comercio y la industria de Cádiz. Una vez más la política salió triunfante, aunque la bandera de su triunfo llevase a guisa de laureada corbata los jirones de algo tan interesante para Cádiz como es el engrandecimiento de su puerto.

A pesar de cuanto decimos, parece que los que siguen dejando las pequeñeces al margen de toda obra buena, continúan en su plan de celebrar una reunión en que se escuche la voz de Cádiz, no sólo en lo que respecta a las pensiones, empleados y supresión de escalas, sino en el magno proyecto de construcciones navales, que tanto debe interesarnos y en ese otro de que nos ocupamos en nuestro editorial de hoy.

A dicho efecto es casi seguro que si el señor gobernador civil de la provincia da su consentimiento, como se espera, mañana domingo, a las once, se celebrará una reunión de fuerzas vivas en un local que bien pudiera ser Círculo Mercantil o Cámara de Comercio, y en esa reunión se acordaría el plan a pedir y el de acudir a esa información a que convoca el Gobierno.

Una vez más hemos de esforzarnos en hacer resaltar la importancia que para Cádiz representa acudir en petición de lo que es vida para su puerto y para su ribera, y una vez más hemos, también, de decir que Cádiz tan pronto siempre a acudir a cuanto de ella solicitara la Patria, espera ser atendida en estos momentos con la atención a que tiene derecho.

Ayer fué cursado el siguiente telegrama:

"Antonio Rodríguez Pérez, presidente Comisión Marina Parlamento.

Madrid.

Informada esta Asociación apertura información pública sobre rescisión contrato Trasatlántica, y considerando plazo hasta veinticinco corriente insuficiente para reunir datos necesarios y presentar informe, rogamos amplíese quince días más para concurrir debidamente documentados por tratarse asunto vital intereses navegación y puerto Cádiz. Salúdale respetuosamente.—ANTONIO MILLAN, presidente Asociación Navieros y Consignatarios Puerto Cádiz."



La jornada de mañana

LOS OCTAVOS DE FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

En Bilbao: Athlétic-Unión de Irún (3-1).
En Madrid: Madrid-Deportivo de La Coruña (0-2).
En Gijón: Sporting-Arenas (3-2).
En San Sebastián: Donostia-Castellón (3-2).
En Valencia: Valencia-Barcelona (0-2).
En Vigo: Club Celta-C. D. Nacional de Madrid (1-2).
En Barcelona: C. D. Español-Betis Balompié (1-2).

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Hemos llegado ya al segundo encuentro de los octavos de final del torneo de la Copa de España, y el interés se encuentra bastante repartido, pese a ser sólo siete los encuentros que han de disputarse mañana.

Así, hay encuentros fáciles—Bilbao, San Sebastián, Vigo—, más difíciles Madrid, Gijón, Valencia—, y uno muy indeciso, que s el de Barcelona, entre el Español y el Betis.

Pero, yendo por partes, empezaremos por los más fáciles.

* * *

Hemos dicho que los partidos fáciles en verdad, a nuestro juicio, son tres, y es lógico, creemos, porque no esperamos que el Unión de Irún, después de ser derrotado desahogadamente en su propio campo, inquiete en San Mamés a los campeones de España, que vencerán, a no dudarlo; ni desconfiamos del triunfo del Donostia sobre el Castellón—si este encuentro llega a celebrarse—, después de haber vencido en el viaje de ida; tampoco, por último, esperamos otra cosa que la victoria suficiente del Celta, sobre el C. D. Nacional de Madrid, dadas las categorías de ambos conjuntos y el exiguo tanteo conseguido en el primer encuentro.

Por lo tanto, ya tenemos tres equipos que pasan a los cuartos de final: Athlétic de Bilbao, Donostia y Club Celta de Vigo, al que también esta tarde se unirá el Deportivo Alavés.

* * *

Otros tres encuentros creemos más difíciles, aunque sólo relativamente, y explicaremos el por qué.

En Madrid, el titular recibe al Deportivo coruñés, único equipo que ha logrado batirlel después de todo un torneo de Liga, en el que no conoció la derrota, y, por tanto, se ha despertado un gran interés alrededor de este partido.

La moral enorme de los coruñeses es lo que únicamente hace dudar algo sobre el resultado, que, sin embargo, debe ser favorable al Madrid, y por la diferencia suficiente, para que el once central se clasifique para los cuartos de final.

Sin embargo, no desdeñamos la sorpresa, y en ello está la dfficultad de este encuentro: en que aquella puede surgir quizá fácilmente.

En Gijnó, el Sporting, normalmente, después de haber triunfado en Bilbao, debe conseguir de nuevo el triunfo que lo clasifique para seguir adelante, pero el enemigo es de ucidado y, por tanto, el pronóstico es difícil, aunque ligeramente, asiéndonos en ello a la normalidad, esperemos el triunfo del once que juega en casa.

O, por lo menos, el empate que lo clasifica también.

Queda otro encuentro en esta categoría de difíciles, y es el de Valencia, adonde va el Barcelona, con un bagaje de dos tantos, bastante poco tranquilizador para Mestalla, donde este año el once valenciano ha permanecido imbatido y hasta ha llegado a marcar bastante.

Creemos que ganará el Valencia; pero, ¿remontará los dos tantos? Dudamos esto bastante, al mismo tiempo que también dudamos lo contrario, o sea el triunfo final del Barcelona.

Por lo tanto, nos abstenemos del tanteo y sólo consignamos nuestra creencia de que ganará el Valencia.

* * *

Sólo resta un encuentro al que hemos calificado de más disputado, al mismo tiempo que es el que más interés encierra para nosotros, por tratarse del único equipo andaluz que queda en el torneo.

Es, naturalmente, el de Barcelona, entre el C. D. Español y el Betis. La exigua diferencia obtenida por el Betis en el primer partido hace que el resultado final aparezca muy indeciso, aunque al parecer tenga las mayores probabilidades el once catalán.

Dudamos mucho del triunfo del Betis, y esperamos sólo el recurso salvador de un esfuerzo, que, sin embargo, nos tememos que por desgracia no llegará.

Y no queda más que la jornada de mañana en el toreno de Copa de España profesional.

LOS CUARTOS DE FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA (AMATEUR)

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

En Mieres: Turón-Ciosvin de Vigo (actual campeón).
En Cieza: Cieza-Burjasot.
En Zamora: Zamora-Imperio de Madrid.
En Pamplona: Indarra-Erandio.

ALGUNOS COMENTARIOS

El campeonato de España amateur se juega por eliminatorias de una sola vuelta, por lo que los equipos son eliminados en un sólo encuentro, en el campo del que designe el sorteo.

El domingo pasado debían haberse celebrado dos encuentros entre el Imperio de Madrid y el Español de Zaragoza, uno, y entre el Turón de Mieres y el Eclipse de Santander, el otro.

El primero se celebró con la eliminatoria del Español; en cuanto al segundo, por la retirada del Eclipse, se clasificó para seguir adelante el Turón, al que hoy toca jugar contra el actual campeón de España, Ciosvin de Vigo.

En los encuentros de mañana deben ganar, a nuestro juicio, los locales en Cieza y los forasteros en los tres encuentros restantes, salvando el escollo del campo contrario.

Y así pasarán a las semifinales el Ciosvin, Imperio, Cieza y Erandio.

Jolus

DE LA REGION

EL TORNEO ANDALUZ DE PROMOCION A LA PRIMERA CATEGORIA

EMPIEZA MAÑANA

El torneo andaluz de promoción a la primera categoría empieza mañana, celebrándose los siguientes encuentros:

En Córdoba: Sporting Club de Córdoba-Málaga S. C.
En Málaga: Malagueño-Racing Club de Córdoba.

Este año, al empezar el torneo de promocón en la región andaluza, hay que deplorar una baja sensible, que es la del Recreativo de Huelva, que ha desaparecido por ahora de los torneos oficiales de la Federación.

Hay en cambio mucha savia que puede dar un gran interés a este torneo, al parecer tan insignificante y siempre tan poco tenido en cuenta por los aficionados en su mayor parte.

Los dos encuentros que se celebrarán mañana pueden arrojar mucha luz sobre la actuación a desarrollar en el torneo por los equipos participantes en él, y por ello tiene un gran interée para los aficionados andaluces.

Esperamos que triunfen los forasteros en Córdoba, porque el Málaga se encuentra actualmente en muy buena forma, y quizá los locales en Málaga, pues también los forasteros tienen en este encuentro sus probabilidades, aunque, claro está, sean más notables las del equipo—Malagueño—que juega en su casa.

Veremos los resultados obtenidos en esta primera jornada para poder ir fijando posiciones y datos de que por ahora carecemos naturalmente.

J.

DE LA PROVINCIA

EL JEREZ A ISLA CRISTINA

Mañana se desplazará a Isla Cristina, con objeto de disputar el segundo encuentro de la también segunda vuelta del campeonato regional de tercera categoría, frente al once titular de aquella ciudad.

Deseamos un buen resultado a los jugadores jerezanos.

DE CASA

MAÑANA CADIZ-MIRANDILLA EN EL CAMPO DEL TIRO

En la tarde de mañana va a tener lugar el segundo encuentro entre los primeros equipos del Cádiz y del Mirandilla, y que será en el que se proclame el vencedor final por goal average, conquistando, por tanto, la copa de plata que se pone en litigio.

El nterés, naturalmente, es grande; más todavía que el del domingo pasado, pues en este ya existen los tantos logrados en el Velódromo, que serán base de los esfuerzos de ambos conjuntos, y los equipos presentarán sus mejores hombres, dándose cuenta, naturalmente, de lo difícil de la lucha.

Por ello, sin necesidad de propaganda alguna, sabemos que el público llenará por completo, como en los mejores días, el campo del Tiro.

En la edición de mañana publicaremos las alineaciones a ser posible y demás detalles de este importante encuentro.

* * *

N. de la R.—Hemos recibido una carta afectuosa y oficial del Cádiz S. C., en la que se nos hacen diversas consideraciones, rogándonos la publicarión de las notas que se nos envíen.

Ya lo hacemos siempre con todos los equipos y lo haremos con mucho gusto también con el Cádiz S. C., siempre—claro está—que se ajusten, como creemos, a las normas de corrección y demás usuales en este periódico.

Algo de varias cosas

Foot-Ball

LOS ARBITROS QUE DIRIGIRAN LAS CONTIENDAS

Están designados los árbitros que mañana jugarán los ochos encuentros de la Copa de España y los cuatro partidos del campeonato "amateur" nacional.

Son los siguientes:

Octavos de final de la Copa de España:

Athlétic madrileño D. Alavés, Steimborn.
Athlétic Bilbaino-Unión, Espinosa.
Madrid-D. Coruña, Hernández Areces.
Sporting-Arenas, Balaguer.
Valencia-Barcelona, Melcón.
Celta-Nacional, Insausti.
D. Español-Betis, Montero.
Donostia-D. Castellón, Montero.

Campeonato "amateur" nacional:
Turón-Giosvín, Cartagena.
Zamora-Imperial, Suárez.
Indarra-Erandio, Arrillaga.
Cieza-Burjasot, Alvarez (R).

Pelota

LOS CAMPEONATOS NACIONALES AMATEURS

Se celebran en Barcelona los días 14, 15 y 16.

Los días 14, hoy, 15 y 16 del actual se celebran los campeonatos nacionales amateurs de pelota, que este año correspondió organizar a la Federación Catalana.

Concurren a ellos equipos de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Rioja, Cataluña y Castilla, en las especialidades de cesta punta, remonte, pala y mano.

El Hogar Vasco, de Madrid, aceptando la invitación de la Confederación Española de Pelota, ha designado para que lerepresente en estos campeonatos a los amateurs Luis Olaso, Eugenio Bezares y José Ramón Ochandiano, aunque es posible queel primero no pueda desplazarse.

Los partidos se jugarán en el frontón Novedades y en el frontón Amalia, según la especialidad.

LOS GUIPUZCOANOS Y EL CAMPEONATO NACIONAL

San Sebastián En el frontón Urumea continuaron los partidos del campeonato de pelota "amateur" de Guipúzcoa. La concurrencia fué extraordinaria, pues entre los partidos jugados había algunos de selección para el campeonato nacional que ha de celebrarse en Barcelona, y otros finales del campeonato. El resultado fué el siguiente:

A remonte (selección):

Andueza y Damborenea, el primero del Euskalduna de Rentería, y el segundo del Club Deportivo Fortuna, ganaron a Arrieta, hermanos, del Club Deportivo Loyolatarra, por 45-27.

Quedaron seleccionados para participar en el campeonato nacional Andueza y Damborenea, representando a la clase de remonte.

Por el juego a mano acudirán al campeonato nacional Iguarán y Aramendi, del Amaikat-Bat.

En las especialidades de punta y pala acudirán a aquél campeonato representantes que hoy designará la Federación Guipuzcoana de Pelota.

Segundo pratido a pala (final):

Eguía y Balda, del Donostia, ganaron a Ezquerra y Andonegui, del Kai-Gaiñ, por 50-45.

Tercer partido, a punta:

Ricardo y Ordozgoiti (profesionales) ganaron a Echeverría y Sagarna ("amateurs") por 40-31. Cuarto partido a mano (segunda categoría, campeonato):

Linazosoro y Abalía, de la Gimnástica de Ulía, vencieron a Aizpuru y Zaiduendo del Irimo, por 22-9.

Atletismo

LA ULTIMA JORNADA

En la última jornada de los campeonatos universitarios, se registraron los siguientes resultados:

200 metros lisos

1, Arévalo (Barcelona), 25 segundos; 2 Zapata, (Madrid).

400 metros lisos

1, Sastre (Madrid), 54 s. 3/5; 2, Borrella (Madrid); 3, Carril (Galicia); 4 Mas (Barcelona).

1.500 metros lisos.

1, Angel (Barcelona), 4 m., y 34 s.; 2, Mayoral (Madrid); 3, Soler (Madrid); 4, Mora (Galicia).

5.000 metros lisos

1, Segura (Barcelona), 17 m. y 17 s. 2/5; 2, Ruiz (Madrid); 3, Miñana (Barcelona); 4, Gallego, Barcelona).

..Relevos 4 por 100

1, equipo de Madrid ,Segurado, Jeraruria, Borrella, Sastre), 3 m. y 44 s.; "record" universitario; 2, Barcelona; 3, Galicia; 4, Valencia.

Triple asalto

1, Jeraruria (Madrid), 12,45 metros; 2, Cruz (Madrid); 3, Pérez (Barcelona); 4, Agosti (Madrid).

Martillo

1, Bonilla, 28,835 metros (Madrid); 2, Bokiski; 3, Durán; 4, Pereiro.

Puntuación total

Madrid, 121 puntos; 2, Barcelona, 66; 3, Galicia, 15; 4, Valencia, 11; 5, Valladolid, 2; 6, Santader, 0.

Hípica

EL DERBY DE KENTUCKY

Se ha disputado el famoso Derby de Kentucky una de las pruebas más importantes del mundo. Su resultado fué el siguiente:

1, Burgoo King (James), del coronel Bradley.
2, "Economic", de Mr. Louchiem.
3, "Stepenfechit", de Mrs. Witney.
Tiempo: 2', 5" 1/5. 5 e., cabeza.

Para Jolus

La cualidad primordial del crítico es sin duda la imparcialidad; y precisamente la imparcialidad apenas si destefia, en la crónica que en la edición del jueves, apareció en las columnas del periódico LA INFORMACION, firmada por Jolus, comentando las incidencias del encuentro que tuvo lugar la tarde del último Domingo en el campo del Velódromo.

Comienza Jolus haciendo protestas de ecuanimidad y desapasionamiento, más como obras son amores y no buenas razones, a renglón seguido, destacando su clara y definida filiación Mirandillista, arremete irónicamente contra el árbitro a quien podrá deber el Cádiz S. C. la copa, trofeo del vencedor del Domingo 15 ¿Crée usted?

¡No es así Jolus, no es así! Usted comedido, al juzgar la labor y clase de juego desarrollado por los teans contendientes, aunque algo despectivo con el Cádiz S. C., no ignora, que es tópico, manido y cómodo recurso hacer blanco al árbitro de las "hinchas" cuando el resultado de un match, no responde a nuestros deseos. El árbitro, conste que no he de hacerle defensa que seguramente no necesita, proró actuar a tono con la importancia del encuentro. Ahora bien, el árbitro, antiguo jugador de fut-bol y de los mepjorcitos, apeló en todo instante al antiguo Reglamento; así concedió justamente válido el tan "injusto goal" dolor de su corazón; así admitió en el terreno a Mercedes supliendo a Pérez sin previo acuerdo entre los Capitanes de los respectivos equipos; ¿nó? y erró; erró al no señalar varias "manos" dentro del área fatal del Mirandilla; erró, al consentir a Montes, colocar a sus huestes (aquello no era entrenamiento) al ejecutar un golpe de castigo (tres minutos); erró al no ceder goal, cuando Treviño encogió el cuerpo hacia adentro; ¡hacia bastante adentro! con el esférico en su poder, tras un potente tiro de Luis. No acostumbro a exijir del árbitro que no se le escape detalle, pero todo esto ¿por qué no lo señala, Jolus?

Cualquier cronista, hubiera comentado: El árbitro en conjunto, bien. Pero ¡qué ignorantón sería el tal! y desde luego incapaz de forjar una reseña, que en general, y unos comentarios titulados "ALGUNAS COSAS SIN IMPORTANCIA" que en particular adolecen de tendenciosos. ¿Amargor? claro, que el crítico ignorantón tendría presente que la tendencia es a la imparcialidad, lo que el apasionamiento es al raciocinio.

En la próxima edición, tal vez, y digo go tal vez, por que a lo mejor pasado el tiempo, opino que no merece la pena ocuparse de ello; tal vez juzgue algo con el Reglamento del F. A. que también por acá se conoce y consulta aunque no alardeemos de imparcialidad tres días después ¡Dios mío, lo que pensaría usted el Domingo al finalizar la contienda! y mucho menos de conocimientos técnicos.

Y para terminar, una sola preguntita, ¿No notó, ni escuchó nada de los hinchas del Mirandilla?

DRIBLING.

AL MISMO

Publicamos su carta o nota, dirigida a mi modesta persona, integramente tal y como llegó a nuestras manos; es esta una costumbre que tenemos arraigada y que hoy como siempre en casos análogos cumplimos.

Pero como en la nota o carta, los párrafos que se me antojan unas veces inconsistentes y siempre irónicos, tendré—es lo lógico y usual—aunque no tenga ganas de ello, que dedicarle mañana unas líneas, explicando algunos términos de su carta y—no faltaba más—correspondiendo a su atención al escribirme.

Y por hoy—el espacio me obliga a ello—nada más.

JOLUS.

Inauguración de la Peña "Niño del Matadero"

El próximo domingo 15, tendrá lugar la inauguración de la Peña del "Niño del Matadero", formada por un grupo de amigos y admiradores del famoso novillero portuense.

El Casino, que se encuentra instalado en el local que fué de los Estudiantes Católicos, tiene detalles de buen gusto y está profusamente adornado, con fotografías y dibujos, que reproducen momentos de la actuación del célebre novillero en varias plazas de España.

Ocupando lugar preferente y con marco de plata, se ve una fotografía de la Virgen de los Milagros, patrona de la tierra del torero, y ante la cual, y desde el día en que éste sufrió la cogida última, se encuentra un farol encendido constantemente.

La Junta directiva de la Peña la forman los señores siguientes:

Presidente, don José L. Iglesias.
Vicepresidente, don Isidoro Ruiz Calderón.
Secretario, don Francisco Reinado y Ruiz.
Tesorero, don Victoriano Ramírez Sánchez.
Vocales: Don Antonio García Carrasco, don José Sánchez Ramírez, don Joaquin Avi Sánchez, don José Barbarrusa Prieto y don Enrique Osiel Espinosa.

Felicitamos muy de veras a los señores de la Comisión organizadora, y hacemos votos por la larga vida de la nueva Peña del "Niño del Matadero".

M. C.

* * *

NUEVO PERIODICO

El próximo domingo verá la luz en Cádiz, el nuevo semanario dedicado exclusivamente a asuntos taurinos, "Kanta Klaro", cuyo cuadro de redacción está fiormado por inteligentes aficionados de la localidad.

Deseamos al nuevo periódico muchos éxitos y larga vida.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Bonifacio. (Ayuno con abstinencia).

Santo de mañana

Domingo.—San Isidro Labrador. (Obligación de oir Misa).

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la parroquia de San Antonio por la Hermandad de la Misericordia.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna

Los turnos quintos y séptimos, "San Juan Bautista de la Salle" y "San José" celebrará la Vigilia titular del turno quintos, en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio.

A las diez y media salida de la guardia, Exposición de S. D. M., plática a cargo del reverendo capellán del turno don Carlos Cuervas Mesa.

Seguirá el Te Deum, Invitativo solemne, y terminado el Himno, continuará la Vigilia en la forma ordinaria.

La santa Misa y Comunión será a las cinco de la mañana del domingo.

La Vigilia se aplica por la intención del reverendo Hermano director y Comunidad del citado Centro de enseñanza.

Se ruega a los adoradores activos de otros turnos la asistencia a la primera hora de la Vigilia, pudiendo también asistir a dicha hora, como a la Santa Misa, cuantos caballeros lo deseen.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo: Al toque de oraciones.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen: A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma: A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Plática, Bendición y salve popular, terminándose con los tradicionales gozos a Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmtn (vulgo de Mujeres): A las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri: A las seis y media.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo: A las seis y media de la tarde.

Iglesia de Santiago: A las siete, con exposciión de S. D. M., Santo Rosario, rezo, plática y bendición sacramental.

Capilla del Beato Diego: A las siete de la tarde.

Capilla de las Esclavas: A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres): A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras: A las cinco de la tarde.

Capilla del Rebaño de María: A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma: A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y cánticos.

Iglesia-convento de San Francisco: A las siete, previa Exposición de Su Divina Majestad, Corona Seráfica, Ejercicios del mes, motestes y salve.

Iglesia de San Juan de Dios: A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Fiesta de Pentecostés.—A las nueve y media, Misa convetual, con sermón a cargo del señor licenciado don Rafael Aubray Navarro, beneficiado.

Como de costumbre, habrá tres Misas rezadas en el altar mayor, a las siete y media, a las ocho y media y a las once y media, ésta con explicación catequística.

V. O. T. de Santo Domingo

Parroquia de Santa Cruz: A las ocho y media, Misa de comunión general armonizada.

V. O. T. de San Francisco

Iglesia-convento de San Francisco: A las nueve, Comunión general y absolución.

Por la tarde, a las seis, los ejercicios en la forma acostumbrada, y a causa de tener los de este mes el carácter de reparación y desagravio, por los sucesos del año anterior, se hallan invitadas a dichos cultos todas las asociaciones piadosas que radica en la mencionada iglesia.

En honor de la Virgen de la Misericordia

Parroquia de San Antonio: A las doce, función solemne que la venerable Hermandad de María Santísima de la Misericordia de Sama, radicada en el destruído convento de Santo Domingo, dedica a su Soberana Titular, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz: Después de la Misa de las nueve.

Parroquia de San Antonio: A las once y media, y a continuación Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas: A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo: A las diez de la mañana, con Misa acompañada de órgano ante el altar de la Santísima Virgen.

Iglesia-convento de San Francisco: A las nueve, Misa rezada con órgano.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve, misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce.

Parroquia de San Antonio,—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, misa parroquial, a las diez a las once con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho y a las nueve. Misa parroquial a las once y a las doce, con explicación catequística.

Paroquia castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.-A las siete, ocho, nueve y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz —A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios. —A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las siete y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.— A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced:—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Gobierno Civil

También en la mañana de ayer han sido muy numerosas las visitas recibidas por el señor García Labella, figurando entre ellas las de don Pedro Llinas, alcalde de Jimena; don Genaro Peralta Molero, alcalde de Espera, con el primer teniente de alcalde don Francisco Garrido, que es al mismo tiempo presidente del Comité de Acción Republicana, en dicha localidad; don Amado García Bourlier; don Manuel Trulla; la comisión organizadora del beneficio para el Ropero Escolar; don Eduardo Juliá, don Manuel de la Pascual, don Juan López Tamayo.

Don Antonio Gil, alcalde de La Línea con el secretario del Ayuntamiento don Antonio Abruso; don Antonio Martínez Fuentes, don Emilio Huart, cónsul de Francia; don José Balén, secretario de la Diputación; don Manuel Cerón, interventor de dicha Corporación con don Fernando García de Arboleya, depositario, don Juan Pedro Luqué, oficial mayor de la Secretaría y don Manuel Chozas, oficial mayor de la Intervención; don Antonio Suffo, don José González, alcalde de Conil con el señor Briceño, interventor; don Lucio Bascuñana García y don Rafael Díaz Montoro, catedrático.

SE IMPONE UNA MULTA A UN PATRONO DE ARCOS. -- LAS BASES DE TRABAJO EN EL CAMPO.

Al recibir ayer el gobernador a los periodistas dijo:

—Hoy señores, tenga que darles a ustedes dos noticias. La primera es la de que ha sido impuesta una multa de quinientas pesetas a un patrono de Arcos.

Sabrán ustedes—continuó—que en Arcos los obreros declararon el "boycot" a un patrono, y que los patronos contestaron con el "lockaut" para los obreros.

Como consecuencia deello se realizaron gestiones y se pactaron unas bases después de laboriosas actuaciones de un delegado, y el mismo día en que debían entrar en vigor las bases, ese patrono falta a lo pactado, contrastando su actitud con la de los demás patronos y obreros.

Agrava el caso de este patronó—añadió —al infringir la base y adoptar esa actide aquellas cuya ejecución estaba encartud de rebeldía, el que la base pactada era gada a los patronos.

La cuantía de la multa no ha sido muy excesiva porque el patrono ha prómetido cumplir inmediatamente lo pactado, pero si así no fuere, seguidamente propondré al ministro de la Gobernación la imposición de sanciones queautoriza la Ley de Defensa d ela República.

En cuanto a las bases de trabajo—continuó diciendo—están muy adelantados los trabajos merced al celo y competencia del alcalde de Jerez a cuyo cargo corre la iniciativa de estas negociaciones.

Espero queel lunes comenzará la discusión de la ponencia que presidirá el señor Germá Alsina, con presencia de los técnicos del ministerio del Trabajo.

Estos—añadió—permanecen todavía en Sevilla porque tienen que ultimar aún algunos detalles, pero este retraso realmente no perjudica en nada las negociaciones por que se pueden ir preparando los trabajos preliminares, para cuando ellos lleguen, que será el domingo por la mañana.

La asamblea se celebrará en Jerez, y está convocada para el lunes a las tres de la tarde.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la sección primera fueron suspendidas las dos que estaban señaladas; una por enfermedad del defensor, Letrado don José Pérez y Díez de Velasco y otra por incomparecencia del procesado Manuel Blanco Martínez.

POR HURTO

En la Sección segunda se vió una causa que fué incoada en el Juzgado del Distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, y seguida por el delito de hurto contra Rodrigo Ruiz Mateos. Cuatro meses y un día de arresto mayor era la pena interesada por el Ministerio Fiscal y como el acusado manifestara su conformidad con dicha petición estimó su defensor innecsaria la cantinuación del juicio.

POR ESTAFA

Seguidamente comparece en la misma Sala el procesado en causa del Juzgado de Algeciras Miguel Morillo González, acusado de estafa con motivo de la rifa de una bicicleta. Perdía en sus conclusiones provisionales el señor Fiscal, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la absolución es la que interesaba la defensa señor Beltrami.

Después de practicada la prueba retiró su acusación el señor Fiscal.

VISITA DE CARCEL

Tendrá lugar hoy a las once la visita general de presos.

Hasta el lunes próximo no hay señalamientos.

LOPIN.

Comandancia de Marina

El señor comandante de Marina celebró conferencia telefónica con el señor ministro de Marina y con el señor director general de Navegación, Industria y Pesca Marítima, y sacó la buena impresión de dichas personalidades de que Cádiz no perderá nada con la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

El ministro manifiesta que el Gobierno estudia con cariño este asunto, para que no se lesionen intereses algunos.

Hoy sábado, en el exprés, llegará a ésta el ilustrísimo señor subsecretario de Marina, don Antonio Azarela, el cual viene para visitar el dique de Matgoarda, Astilleros de Echevarrieta, fábrica de Torpedos y de Areoplanos, así como otros departamentos de su jurisdicción.

En la visita le acompañará el comandante general de esta Base Naval, gobernador civil y señor comandante de Marina.

Continúan las obras de la nueva Comandancia de Marina con gran actividad.

El señor comandante de Marina estuvo inspeccionándola, ocupándose muy particularmente de la enfermería y sala de camillas, para que estos departamentos queden a la perfección.

Hoy sábado, a las diez de la mañana, se verificará la entrega de jefe de la defensa submarina en Puntales, por el capiptán de corbeta don Manuel Garcés de los Faljos, al de igual empleo don José Cabezas.

Llegaron y salieron aparatos Dornier números 1 y 15, pilotados por los señores Kruguins y Bosteiro.

Se concedió autorización para que el vapor "Mary Aun" pueda atracar al muelle Marqués de Comillas.

—Para que el vapor "Isla de Tenerife" pueda atracar al muelle número 2.

—Para que el vapor "Cabo Nao" pueda abarloarse al vapor "Cabo San Antonio", y para que este último buque atraque al muelle número 2.

—Para que el vapor "Cabo Falcón" pueda salir para Sevilla, con carga general.

Primera Comunión de los niños de la Escuela de la Mirandilla

Mañana domingo, a las nueve de la mañana, en la Parroquia de Santa Cruz, (Catedral Vieja), tomarán por vez primera el Sagrado Pan de la Eucaristía, cincuenta niños, alumnos todos ellos de la Escuela de San Miguel Arcángel (Mirandilla), fundación Moreno de Mora.

Las Asociaciones de Antiguos Alumnos, Padres de Familia y Congregantes, que raida ncen dicha Escuela, ruegan a sus respectivos asociados, asistan a tan edificante y solemne acto por la asistencia material y espiritual a los pequeños en esos momentos y luego concurran al Colegio en el que a los nuevos comulgantes les será servido un espléndido desayuno.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor de pesca "María Luisa" llegó procedente de la pesca de altura.

—De Sevilla, con cargamento general, tomó entrada el vapor "Cabo Nao", con cargamento general.

—También de la pesca de altura tomó entrada con sus artes, el vapor "Canosa".

—El vapor "San Juan" fué despachado para Sevilla, con cargamento general.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día 14 del actual:

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Infantería.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Con el fin de que el próximo día 18 pueda celebrarse la visita de cárceles que dispone el artículo 684 del Código de Justicia Militar, según ha interesado el señor Auditor de la División, los señores jueces instructores remitirán a la Comandancia Militar en el día de hoy un estado de las causas de que conozcan con los datos que determina el artículo 686 de dicho texto legal.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Concurso

Se anuncia para proveer dos vacantes de capitán de Intendencia (pagadores), que existen en el Laboratorio del Ejército y Establecimiento Central de Sanidad Militar, respectivamente.

Vacantes de destinos

Se amplia la relación de vacantes inserta en el D. O. número 104, con las siguientes:

De Infantería: Sección de Contabilidad de la primera División orgánica.—Una de comandante.

Regimiento número 6.—Unad e capitán.

Regimiento número 14.—Dos de subalterno.

Cazadores Africa número 3.—Una de subalterno.

Batallón Montaña número 7.—Una más de subalterno.

PASEO MILITAR

Hoy efectuará el primer Batallón y unidades francas de servicio del segundo del Regimiento Infantería número 27, un paseo militar hasta Torregorda.

Durante la marcha se practicarán los servicios de seguridad y establecimientos de enlaces y en el campo de tiro de dicho lugar, ejercicios de tiro.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Tráfico interior

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Laguardia (Vitoria).

* * *

Reducida provisionalmente a limitada la Estación de Pozoblanco (Córdoba).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Cuntos (Pontevdera) y Panes (Gijón).

* * *

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Carril (Pontevedra) y Alburquerque (Badajoz).

* * *

Reanudan su peculiar servicio completo la Estación de Berja (Almería), y completo prolongado la de Ciudadela (Mahón).

* * *

Reduce provisionalmente su servicio a limitado la estación de Yecla (Murcia).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Mataporquera (Santander), Albuñol (Granada) y Villanueva de Arosa (Pontevedra).

CORREOS

Ascensos de funcionarios técnico

Ascienden a 4.000 pesetas.

Don Martín Rico Gutiérrez de Algeciras.

Don Serafín Pérez Gabriel de Cádiz.

Don Silverio García Alcolea de ídem.

TRASLADO

Subalterno de Correos con el haber anual de 2.500 pesetas don Ramón Gilarte Tejero de la Principal de Cádiz a la de Córdoba. Plazo posesorio ocho días.

* * *

A don Manuel Rodríguez Sánchez, peatón de extraradio de Cádiz, con un año, siete meses y veinticuatro días de servicio se le concede el empleo de 1.500 pesetas.

* * *

A don Roque Rodríguez Muñoz, peatón de extraradio de Cádiz, con un año, siete meses y diez días se le concede igual empleo.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA. LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR AL CONSEJO.

El Jefe del Gobierno fué el primero que acudió esta mañana a la Presidencia para asistir al Consejo que había de celebrarse a las doce.

Al llegar dijo el Sr. Azaña a los periodistas que venía del Ministerio de la Guerra donde había esado despachando algunos asuntos de aquel departamento con el Subsecretario General Ruiz Fornell.

A preguntas de los reporteros manifestó que creía que el Consejo carecería de importancia ya que los asuntos que iban a tratarse solo eran de trámite.

El Ministro de Hacienda dijo a los reporteros que llevaban algunas cuestiones de trámite y prometió que a la salida les facilitaría una nota sobre el aumento en las contribuciiones.

Don Marcelino Domingo anunció a su salida en la noche de hoy para París de donde regresaría el próximo martes.

Y el ministro de la Gobernación adelantó que llevaba el nombramiento de director del Banco de Crédito local.

Los demás ministros pasaron a la sala del Consejo sin detenerse a hacer manifestaciones algunas a los periodistas.

A las doce menos cuarto dió principio la reunión ministerial.

TERMINACION DEL CONSEJO

A las dos de la tarde terminó la reunión del Consejo de Ministros a cuya hora empezaron los ministros a abandonar el Palacio de la Presidencia.

El Ministro de Hacienda preguntado por los periodistas contestó que habían sido aprobados varios asuntos de su ministerio cuya relación figuraba en la nota oficiosa que se entregaría a la prensa.

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Cerca de las tres salió el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo que acababa de celebrarse:

Presidencia.—Decreto sobre realización de trabajos geodésicos en las rtgiones ecuatoriales.

Gobernación. Nombrando director del Banco de Crédito Local a don Enrique Rodríguez Mata, catedrático de Economía de la Universidad de Zaragoza.

Varios exepdientes de segregación y agregación de Ayuntamientos que afectan a varios términos municipales.

Hacienda. Aprobando el reglamento para la explotación y administración de los bienes de la República a cargo del patronato correspondiente.

Revisión del contrato de explotación de los Bosques de Balsain.

Varios expedientes sobre instancias de varios Ayuntamientos sobre recargos en la contribución, en Almadén.

Se aprobaron varios asuntos de personal del Ministerio.

El Ministro de Instrucción Pública leyó a sus compañeros el decreto sobre la reorganización del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Aprobando el expediente relativo a la construcción de la Escuela Normal de Maestros de León.

Agricultura. Varios expedientes de trámite.

LOS BIENES DEL ESTADO. - AMPLIACION DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El director general de Propiedades don Jerónimo Bujeda, fué interrogado acerca de los puros contenidos en la nota oficiosa entregada esta mañana a la salida del Consejo de Ministros y que se refieren a la Dirección de Propiedades.

El Sr. Bujeda contestó, que respecto a la explotación del bosque de Balsain que la persona que tenía la concesión no podía continuar explotándolo por ser el tipo de concesión demasiado elevado cosa que ha sido reconocida por todos incluso por la Casa del Pueblo de aquel pueblo.

Añadió que se revisará el expediente y si le conviene al Sr. Echevarrieta continuar con el nuevo tipo se le concederá nuevamente la explotación y en caso contrario se efectuará por cuenta del Estado.

Refiriéndose al patrimonio de bienes nacionales dijo que el Gobierno estudió esta mañana el Reglamento que se ha redactado con arreglo a la orientación sugerida por el ministro de Hacienda señor Carner.

Preguntado el director de Propiedades sobre la situación de los antiguos empleados del Patronato contestó que el criterio era tener en cuenta qu las posesiones como han sido mal explotadas debe intensificarse la producción y con lo que por este procedimiento se gane podrá aumentarse el sueldo a los empleados.

En cuanto aquellos empleados que, como los que estaban en Palacio, tengan que coumplir una misión distinta es propósito del Patronato organizar cursos de conferencias culturales para que puedan llenar la función que se les encomiende.

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la sesión de la Cámara pronuncia un interesante debate sobre el Estatuto, José Ortega Gasset, interviniendo el diputado catalán Campalans. Comentarios al discurso de Ortega y Gasset que son favorables en su mayoría

Por los Ministerios

En Hacienda

SOBRE EL REINTEGRO DE DOCUMENTOS. - UNA NOTA OFICIOSA SOBRE DECLARACION DE RENTAS DE FINCAS RUSTICAS.

Habiéndose agotado en Madrid las pólizas para el reintegro de documentos, el ministro de Hacienda, señor Carner, firmó esta mañana una disposición, que mañana aparecerá en la "Gaceta", disponiendo que interín se confeccionan las nuevas pólizas se utilizarán sellos de Correos para el reintegro de documentos.

A los periodistas que hacen información diaria en el Ministerio de Hacienda, se les facilitó hoy una extensa nota oficiosa recordando que la ley de cuatro de marzo de este año sobre declaración de la renta de las fincas rústicas, dicta normas a los propietarios para la revisión de las rentas, porque los propietarios no se han dado cuenta que si bien entraña un innegable aspecto fiscal también es una gagantía.

Cree el ministro que con un buen deseo por parte de la Administración puedan sortearse las dificultades surgidas por que muchos propietarios no han hecho la declaración reglamentaria.

En Justicia

LAS MUJERES PODRAN SER SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES. - PARA LOS JUICIOS DE REVISION DE ARRENDAMIENTOS.

El ministro de Justicia ha firmado un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo primero.—Serán admitidas las mujeres a examen de aptitud para la obtención del título de secretarios de juzgado municipal, y desempeñarán el cargo en las mismas condiciones que los varones.

Artículo segundo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto."

También por el ministro se ha firmado hoy una disposición en el sentido de que en los juicios de revisión de arrendamientos de fincas rústicas, los propietarios vendrán obligados a consignar las rentas antes de que venza la fecha del juicio, y si el propietario se negara a cumplir este requisito se tendrán en cuenta las disposiciones dictadas sobre el particular.

En Trabajo

EL DIA DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Antes de ir al Consejo el señor Largo Caballero, estuvo esta mañana en el Ministerio de Trabajo, despachando con el subsecretario accidental de este departamento.

Después recibió las visitas del presidente del Instituto Nacional de Previsión, Jefe de los Servicios de Aeronáutica, Encargado de Negocios de Dinamarca, alcalde y presidente de la Diputación de Madrid y varias comisiones de provincias.

Policlínica de la Cruz Roja

En este Policlínico de urgencia, fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Angel García Marín, 3 años2, Santo Domingo 24, herida por mordedura de mulo en el pulgar mano izquierda.

—Francisco Perinán Aragón, 39 años, Arco de Garaicoechea 19 y 21, distensión ligamentosa en el dorso pie izquierdo, accidente del trabajo.

—Manuel Barreiro García, 30 años, Doctor Zurita 4, erosión en la articulación de la muñeca derecha. Accidente del trabajo.

—Manuel Boque y Díaz, 22 años, San Rafael 47, erosión en el dedo medio de la mano derecha.

—Juan Muslera Catalán, 25 años, sin domicilio, contusión segundo grado en la región tibial derecha.

—Manuel Flores Romero, 20 años, Málaga, quemadura segundo grado, tercio inferior antebrazo derecho. Accidente del trabajo.

—Francisco Gil Campuzano, 30 años, San Fernando, erosión en el dedo índice man izquierda.

—José Luvián Vázquez, 37 años, Duque 9, herida por mordedura de can, en la región posterior tercio medio derecha.

En el Palacio Nacional

LAS AUDIENCIAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Después de despachar varios asuntos con el Secretario general de la República, señor Sánchez Guerra, el Presidente, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana varias audiencias y entre ellas la del embajador de Francia, que le agradecía el pésame por el fallecimiento del señor Doumer.

También recibió al vicepresidente del Congreso, señor Gómez Paratcha, y a varios diputados.

dos por el Consejo universitario que afectan a muchachos izquierdistas quo no han intervenido para nada en los alborotos.

SE REANUDA LA DISCUSION DEL ESTATUTO. -- DISCURSO DE DON JOSE ORTEGA GASSET.

Se reanuda la discusión del Estatuto Catalán.

Interviene don José Ortega y Gasset, quien en su preámbulo dice que no tiene más remedio que hacer un discurso doctrinal.

Recuerda que antes del discurso pronunciado en la Cámara por don Miguel Maura, nadie había hablado claramente en la Cámara de las aspiraciones de Cataluña.

Solamente se ha hablado del pacto de San Sebastián.

Justifica su intervención en el debate por entender que la República necesita de la colaboración de todos.

Lo primero que analiza el señor Ortega y Gasset en su discurso es el propósito con que se ha presentado el proyecto.

Dice que hay que resolver el problema catalán porque si no la República puede considerarse fracasada.

O es una exageración palabrera o es una expresión sincera, en cuyo caso la solución del problema catalán es como si se pidiera la solución de la cuadratura del círculo.

El problema catalán—sigue diciendo el orador—no puede resolverse sólo pudo con llevarse. Es un problema perpetuo que existía ya antes de la unidad de España y existirá siempre. Obedece a un sentimiento que obliga al pueblo catalán a actuar en el sentido contrario a los demás. Es una obsesión de apartamiento. Es lo que en buen castellano se llama señorismo.

Problemas como el catalán subsisten porque los pueblos quieren lo imposible.

Cataluña quiere ser lo que no puede ser.

En cualquier fecha que se corte la historia de Cataluña, la vemos en lucha con el Poder sea cualquiera la forma de la Soberanía.

Es una realidad profunda y respetable que obliga a meditar mucho.

Frente a los catalanes que desean vivir aparta, hay muchos catalanes en dirección opuesta que quieren vivir con España.

Ahora sólo nos importa—continúa diciendo el señor Ortega y Gasset—solamente los catalanistas.

Aun siendo catalanista y votando el Estatuto, que quizá ha sido impuesto, hay muchos quieren vivir aparte de España.

Los catalanes que desean vivir aparte de España son los que producen el problema y junto a ellos hay muchos españoles que sienten a Cataluña como integral de España.

Ambos sentimientos son respetables. Por ello no puede resolverse el problema catalán. Solamente puede soslayarse o aplazarse.

Sería insensato—afirma—intentar resolverse de una manera definitiva.

Hay que renunciar a una curación radical.

Este dolor tenemos que arrastrarle en la Historia y resolver con arreglo a cada momento.

Vamos ahora a intentar únicamente una solución relativa.

Hay que quitar la amenaza para la Soberanía.

Por fuertes que sean los sentimientos de Cataluña, son más fuertes aún los de los españoles que desean vivir con Cataluña.

No puede haber amenaza para la Soberanía, porque por ahí iríamos a una catástrofe nacional.

Expone como se venía preparando la solución desde hace muchos años.

Para resolverlo se presisa analizar el apartamiento del hombre provincial sin relaciones con los organismos de Gobierno.

El morbo autonomista debemos resolverlo con procedimientos propios.

Las autonomías son producto del alejamiento de una región de otra región.

Si todas las regiones simultáneamente estuviesen concertado su autonomía, el problema catalán se reduciría única y exclusivamente a su esencia químicamente pura.

Es de tal gravedad el problema que precisa que todos los grupos y todas las personalidades den su opinión antes de que llegue a discutirse el artículado.

Alude sobre todo al partido socialista revolucionario en tiempos de la Monarquía y gubernamental ahora con la República. Como hasta ahora fué partido de clases es preciso explique su articulación como partido de Gobierno.

Trata de la ciudadanía catalana y dice que es necio admitirla.

La ciudadanía solo la da el Estado. Hay que fijar esto de manera clara y exacta.

Alude el Sr. Ortega y Gasset al discurso pronunciado ayer tarde por el señor Sánchez Román y dice que le ahorra los esfuerzos de tratar en la rectificación del Estatuto.

Coinciden en la necesidad de concretar un artículo hoy confuso y peligroso.

La voluntad del pueblo catalán debe sustituirse por la voluntad del Gobierno y de las Cortes.

Habla a continuación el orador del problema de la enseñanza pareciéndole excelente la forma en que lo prsenta la Comisión dictaminadora.

Razon extensamente estas opiniones.

A continuación analiza la cuestión de orden público y la forma como este era mantenido en Barcelona sin tener en cuenta especialmente el conglomerado obrero de todos los países y de todas las idealidades.

Todo lo que había de subversivo y que ivadía la península, venía de Barcelona.

Coincide en el asunto del proyecto de la Comisión cuyo proyecto no quita al Estado la intervención debida. No es justo—añade el jefe de la minoría parlamentaria de Al Servicio de la República—que todas las cosas agradables queden para Barcelona y el Poder Central cargue con las desagradables.

Trata de la Justicia creyendo que para ser justa ha de ser homogénea nacional y aún mejor internacional o sideral.

Solo puede concederse—añade—a Cataluña la Justicia contencioso administrativa.

Trata de la Hacienda y dice que debe tener todos los medios precisos para su desenvolvimiento sin detrimento arpa la economía española.

Ninguna contribución impartante, dice, debe donceederse íntegramente. Se debe buscar una fórmula amplia en la actualidad, elástica en lo porvenir.

Pudieran entregarse a Cataluña los derechos reales sobre los bienes raíces.

Insiste el señor Ortega y Gaset, en que no se busque una solución absolutao para el primer paso. En el camino de la solución basta con la relatividad.

Invita a todos a que reflexionen.

Don José Ortega y Gasset fué muy aplaudido.

INTERVENCION DEL DIPUTADO CATALAN SEÑOR CAMPALANS

Apenas ha termindo su extenso discurso el señor Ortega y Gasset, se levanta a hablar el diputado catalán señor Campalans.

Elogia en el discurso que acaba de pronunciar el señor Ortega y Gasset, la filosofía.

Anailza a continuación el sentido político delmencionado discurso, y dice que el voto particular tiene términos cordiales y de mesura.

Nosotros—añade—hemos adaptado el voto particular a los preceptos constitucionales.

Afirma el diputado catalán que existen dos fórmulas: una el camino amplio que abre la Constitución no sólo a Cataluña sino a todas las regiones españolas, y para llegar a su libertad y la otra fórmula es la de ir concediendo estas libertades en pequeñas dosis.

Las Cortes—agrega—son soberanas y ellas deben decidir.

Cataluña quiere su libertad no para desentenderse de España sino para seguir a las demás regiones.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION ANTE EL ALTA VOZ

Cuando el diputado representante de la minoría catalana termina su intervención en el debate, se levanta a hablar y lo hace ante el alta voz el Presidente de la Comisión Dictaminadora de Estatutos, don Luis Bello, hablando de las razones expuesta hasta ahora.

Dice el señor Bello que lo que más le interesa es el discurso del señor Sánchez Román y el punto a recoger es el relativo a la cualidad del pacto de San Sebastián.

EL MINISTRO DE HACIENDA LEE UN PROYECTO DE LEY

El ministro de Hacienda, señor Carner, se dirige a la tribuna de Secretarios, desde donde dá lectura a un decreto de su departamento para que de esta manera adquiera fuerza de ley.

SIGUE LA DISCUSION DEL ESTATUTO. - INTERVENCION DE VARIOS DIPUTADOS.

Después de la lectura dada por el ministro de Hacienda a un proyecto de ley de su departamento, hace uso de la palabzra el diputado catalán señor Abadal quien fija el ecriterio de la Lliga Regionalista de Cataluña que no quiere decir que ésta está contra la minoría catalana.

Propugna el apoyo a la minoría catalana a pesar de no haber laborado la Lliga en la confección y redacción del Estatuto.

Entiende que el problema se encuentra bien planteado y afirma que el Estatuto Catalán va aparejado con la Constitución.

Después del plebiscito—dice—donde se ha visto la voluntad de Cataluña hay que conceder el Estatuto.

Nosotros tenemos un derecho peculiar para ser autónomos.

Hay que decidirse a pensar bien en el primer Parlamento que se constituya en Cataluña para elaborar en él su Constitución.

(Protestas.)

Termina pidiendo a los diputados que sean benévolos y que concedan el Estatuto por aclamación.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, levanta la sesón a las ocho y media de la noche.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CARAMA. - SE COLOCA UN MICROFONO EN LA TRIBUNA DE SECRETARIOS - ROYO VILLANOVA CONTRA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

A las cuatro en punto de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En la Cámara se advierte bastante desanimación, tanto en los escaños como en las tribunas.

El banco azul se encuentra desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente se entra en ruegos y preguntas.

Don Antonio Royo Villanova interviene para protestar de que se le acusara ayer de ser responsable de los sucesos escolares desarrollados en Valladolid y en Zaragoza.

Pide el orador que se le castigue si ha faltado como funcionario, pero que si no ha faltado denuncia como prevaricador el ministro de Instrucción que ha debido defenderle de las imputaciones que contra él se han lanzado.

El Presidente de la Cámara dice que recoge el ruego del Sr. Royo Villanova para trasladarle al Ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Suárez Picadillo censura la protección arancelaria al papel lo que hace que se encarezca el precio del libro.

El Ministro de Hacienda Sr. Carner contesta al Sr. Suárez Picallo, diciendo que el papel es el artículo que tiene menos protección.

A continuación se hacen otros ruegos locales.

El diputado Sr. Algora habla de los sucesos desarrollados en Zaragoza y pide que se suspendan los expedientes intruídos por el Consejo universitario que afectan a muchachos izquierdistas quo no han intervenido para nada en los alborotos.

Cartelera

TEATRO COMICO

Extraordinario acontecimiento cinematográfico. Estreno de la colosal superjoya, en doce partes, de la marca Ufa, titulada "METROPOLIS" (La Ciudad sobre las Ciudades). La mejor película del mundo, interpretada por los eminentes artistas Brigitte Helm, Alfred Abel, Gustavo Froelich y R. Kesin Rogge. Toda la película completa. Prtecios corrientes. De 5'15 a 12. En vista del largo metraje de esta película se suplica la puntualidad.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 14 de mayo de 1932

A las diez y quince de la noche

Presentación de CONCHITA MONTENEGRO en la bonita comedia humorística y sentimental, titulada "EN CADA PUERTO UN AMOR". Totalmente hablada en español. Con JOSE CRESPO, JUAN DE LANDA y ROMUALDO TIRADO. Completará el programa un divertido dibujo sonoro. Butaca, 2'00 pesetas. - Paraíso, 0'50.

CINE GADES

Hoy estreno en este Cine

Superproducción rusa

"TROIKA"

Recuerde esta palabra

Significa emoción

Notas políticas

EN VALLADOLID HA SIDO DETENIDO EL ABOGADO SEÑOR SEMPRUN

El abogado señor Semprún, que continúa detenido en Valladolid, ha telegrafiado a varios periódicos madrileños, protestando que se le haya detenido por vitorear a España.

Parece que se le acusa de haber exarcebado los ánimos con ocasión de las algaradas de estos días en la mencionada capital castellana y no sería difícil que se le obligue a marchar de Valladolid.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA. - EL DISCURSO DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN FUE EXAMINADO POR LOS CATALANES

Esta tarde se reunió la minoría catalana

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

No habrá vacaciones parlamentarias hasta no terminar la discusión del Estatuto y reforma agraria. Se sorprende un auto con seis grandes bombas para volar los trabajos de las fuentes de Guadajoz. Serios disturbios en Herrera del Duque, resultando un huelguista muerto. Accidente de aviación en Getafe. Agresión a don Alfonso de Borbón en Marsella. El obispo de Vitoria ingresará en un convento

de la Cámara, examinando el discurso pronunciado ayer por el señor Sánchez Román bajo un concepto jurídico.

Después el señor Campanals expuso las líneas generales del discurso que había de pronunciar esta tarde, cuyas líneas generales merecieron la aprobación de la minoría.

Ultimamente se estudió, aunque muy brevemente, la cuestión agraria.

EL GRUPO SANITARIO DE LA CAMARA. - LAS PETICIONES DE LOS FORENSES

El grupo sanitario de la Cámara se reunió hoy en una de las secciones de la Cámara, acordando apoyr las peticiones de los médicos forenses y pedir al Gobierno que los proyectos de aquellos se pongan en vigor por decreto.

ALGUNAS OPINIONES DE PROHOMBRES POLITICOS SOBRE EL DISCURSO DE ORTEGA Y GASSET

Al terminar la sesión en la Cámara, o sea, después de las ocho y media de la noche, los diputados se reuneiron en los pasillos, romentándose vivamente el discurso del jefe del partido Al Servicio de la República, don José Ortega y Gasset.

MIGUEL MAURA: El jefe del partido republicano conservador y ex ministro de la Gobernación, calificó de espléndido el discurso, diciendo que solamente tenía ligeras discrepancias con él, discrepancias ya reflejadas en el voto particular de los conservadores.

Muy nacional y muy patriótico—terminó diciendo el señor Maura.

LERROUX: Llevamos dos grandes oradores; dos grandes pensadores.

Sigo—añadió el jefe del partido radical—reservando mi opinión hasta que intervenga.

MELQUIADES ALVAREZ: El ex presidente del Congreso de los diputados y jefe del partido liberal republicano, dijo: La primera parte del discurso sobre el concepto de Soberanía popular, admirable, y estamos de acuerdo.

En la segunda parte del discurso, discrepamos.

MARTINEZ BARRIOS: El líder del partido radical y ex ministro de Comunicaciones, se expresó así: El discurso del señor Ortega y Gasset, proyecta viva claridad sobre el problema de Cataluña.

ALBORNOZ: Ha sido un acto político de gran nobleza. Permite llegar a un acuerdo sobre puntos fundamentales.

MARTINEZ DE VELASCO: El jefe de la minoría agraria de la Cámara: Conforme con los orígenes y desenvolvimiento político.

Disconforme con las facultades que estima pueden cederse a Cataluña.

Cataluña—añade el vicepresidente de la Cámara—no puede conoedérsela la más pequeña facultad que signifique desmembramiento del Poder del Estado.

Conforme—sigue diciendo el jefe de la minoría agraria—con que el problema de Cataluña es de tal magnitud, que puede comprometer muchas cosas.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LA MINORIA SOCIALISTA. - LOS QUE LOS QUE INTERVENDRAN EN LOS DEBATES DEL ESTATUTO Y DE LA REFORMA AGRARIA

Esta tarde el jefe de la minoría parlamentaria del partido socialista, señor De Francisco, hablando con los informadores, les manifestó que el deseo del partido que representaba en la Cámara, es que hable sobre la totaldad del Estatuto el señor Jiménez Asúa.

Aunque todavía no he podido hablar con él—añadió el señor De Francisco—, creo que aceptará.

Sobre el debate de proyecto de reforma agraria—dijo—, se pensó que hablara por la minoría el señor Besteiro, pero éste nos hizo ver que si lo hacía no podría presidir después los restantes debates sobre esa cuestión, y comprendiéndolo así, se había desistido de que hablase el señor Besteiro por la minoría, haciéndolo en su lugar Lucio Martínez Gil.

Manifestó el mismo señor que no existían temores de que al encuadrar la discusión dentro de la Constitución, la minoría catalana no se se avenga, y por el contrario se atempere a las circunstancias.

Dijo que le complació mucho lo dicho ayer por el señor Lerroux, de que sus propósitos son de armonizar tendencas.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS - LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS EMPEZARAN AL TERMINAR LA DISCUSION DEL ESTATUTO Y DE LA REFORMA AGRARIA.

Madrid.—Al terminarse esta noche la sesión de la Cámara el Presidente señor Besteiro recibió a los periodistas en su despacho del Congreso diciéndoles que en vista del buen resultado del micrófono en la Cámara había decidido y ordenado que se hiciera la instalación definitiva del mismo.

Habló a continuación del plan parlamentario para la semana diciendo que no ha sufrido variación alguna. La sesión de mañana se iniciará seguramente con la reforma agraria intercalando algunos ruegos y preguntas.

He visto publicado añadió el Sr. Besteiro que hay quien no les satisface la discusión del Estatuto. Yo lo que se decir es que no participo de su criterio pesimista.

Después los periodistas le hablaron sobre posibles modificaciones del plan parlamentario que el martes y el miércoles se pondría nuevamente a discusión el Estatuto Catalán y que el jueves y el viernes se dedicarían a la reforma agraria.

La semana siguiente—continuó hablando el Sr. Besteiro—si no se ha terminado con el debate de la reforma agraria comenzaremos con el debate sobre ésta y terminada la semana parlamentaria con la discusión del Estatuto comenzará la otra también con el Estatuto o sea que serían cuatro sesiones sesiones seguidas de una sola materia.

A estas indicaciones de los periodistas contestó el Presidente de la Cámara que él por si no podía variar como no lo acordase la Cámara.

RUMORES EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA SOBRE LAS PACACIONES PARLAMENTARIAS

En los pasillos del Congreso se rumoreaba esta tarde entre los diferentes corrillos que cuando el señor Lerroux terminase su discurso sobre el Estatuto de Cataluña, habría una tregua parlamentaria.

Para conocer lo que hubiese de cierto en estos rumores, los periodistas abordaron a algunos ministros y a otras varias personalidades y unos y otras coincidieron en afirmar que esos rumores carecían en absoluto de fundamento, pues el Parlamento tiene que aprobar el proyecto de reforma agraria y el del Estatuto.

Hasta que ambas cosas no se aprueben, no habrán vacaciones parlamentarias.

PARECE QUE LOS CATALANES TRANSIGIRAN SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA SOLA UNIVERSIDAD BILINGUE

Parece que los diputados catalanes se encuentran dispuestos a transigir y hasta ayudar para que en Barcelona no haya dos universidades, sindo solamente una Universidad bilungüe.

ANUNCIO DE UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE TRABAJO

El diputado Pedro Armaza anunció al ministro de Trabajo señor Largo Caballero que en la Cámara le pediría se derogasen las disposiciones prohibiendo a los obreros trabajar en términos municipales distintos de los que habitan.

El ministro, después de escuchar al señor Armaza, dijo que precisamente aparecerá en la "Gaceta" una aclaración a aquella orden en la que se decía que la provincia de Sevilla para esos efectos se convertiría en un sólo término municipal y ahora esa prometida orden aclaratoria se extiende a las demás provincias españolas.

Además manifestó el ministro a dicho señor Armaza que había ordenado a los Ayuntamientos que formasen el censo obrero, indicando el número de faenas a que se dedican.

El Municipio que no lo forme pierde todo su derecho a ocupar en su término municipal sus trabajodores y éstos tendrán que ser de todos los lugares.

La orden aclaratoria añade que hasta no emplear todoa los obreros especializados no podría emplearse a los peones.

Se ordena la mayor rapidez en estos trámites.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. -- DE LOS CONFLICTOS SOCIALES. - SE DESCUBREN EN UN AUTO SEIS GRANDES BOMBAS. - SE INTENTABA VOLAR LAS FUENTES DE GUADAJOZ. - DETENCION DE SINDICALISTAS. - DISTURBIOS EN UN PUEBLO DE SEVILLA. - UN HUELGUISTA MUERTO

En la madrugada de hoy el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que a pesar de haberse anunciado para el día de hoy la huelga general de campesinos, de los cientos tres pueblos de esta provincia, se trabajaba en ochenta y siete de ellos.

Añadió qu solamente habían ocurirdo pequeñas alteraciones en los pueblos de El Rubio y Herrera del Duque y también en Peñaflor.

Manifestó el señor Casares Quiroga que habían comenzado las faenas de siega de la cebada y de las habas, y que la siega del trgo daría principio en los últimos días de este mes de mayo, o en los primeros del próximo junio.

Tambien el señor Casares participó a los reporteros que cerca de Carmona había sido detenido un automóvil ocupado por seis individuos, habiéndoseles sorprendido debajo de los asientos del coche seis grandes bombas.

Parece ser que con estas bombas se pretendía volar los trabajos que se están realizando en las fuentes de Guadajoz. De haberse llevado a efecto esta voladura, se hubiera producido una tremenda catástrofe, pues se hubiera privado de riego a gran parte de la zona, con una pérdida no inferior a ochenta millones de pesetas de la cosecha.

Otras de las cosas que el ministro de la Gobernación participó a lo sreporteros en su conversación de esta madrugada, fue que habían sido detenidos varios sindicalistas, que precisamente eran los que estuvieron en el Gobierno civil de Sevica para tratar de las bases de trabajo del campo en el verano.

Dijo el ministro que lo hacía constar así, por si se hiciera preciso tomar serias resoluciones. Se vé—añadió—que no persiguen ideal alguno y que, por el contrario, solamente tratan de destruír la economía nacional.

La huelga de los obreros de los servicios municipales en la capital sevillana, mejoraba, habiendo entrado al trabajo en el día de hoy unos setenta obreros.

Después de haber recibido los expresados informes, llamó nuevamente por teléfono a los periodistas para comunicarles que el gobernador civil de Sevilla le participaba que en Herrera del Duque de dicha provincia, los huelguistas onoche habían cortado las comunicaciones.

Cuatro individuos enascarados habían penetrado en la Cenrtl Eléctrica de la expreasda población, dejando a obscuras a la ciudad, y entonces uno de los grupos disparó.

La Benemérita acudió rápiadmente a aquellos lugares, entablándose un vivo tiroteo.

Se sabe que en esta refriega entre huelguistas y la fuerza pública había resultado muerto uno de los primeros, pero se ignoraban detalles de lo sucedido, por encontrarse cortadas todas las comunicaciones telefónicas.

NOTAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO DE ESTA MAÑANA

Los periodistas abordaron en la tarde de hoy en el Congreso al ministro de Justicia, señor Albornoz, rogándole le ampliara lo tratado en el Consejo celebrado por la mañana en el Palacio de la Presidencia del Consejo.

El ministro contestó a los reporteros que todo aparecía condensado en la nota oficiosa que se les había facilitado después de la reunión ministerial.

Dijo el ministro que de pasada y antes de empezar el Consejo se cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios en torno al Estatuto de Cataluña.

En estos problemas fundamentales—añadió—hay una absoluta unanimidad entre todos los miembros del Gobierno por numerosas consideraciones y entre ellas la del patriotismo y la República.

La gente tiene que convencerse que la política ha cambiado con la República tanto de normas como de procedimientos.

Antes—continuó hablando el señor Albornoz—giraba todo en torno de un señor que tenía tras sí una mayoría; ahora no. Puede decirse que a excepción de uno, los grupos parlamentarios no responden al caudillaje, sino a íntimos convencimientos y a dictados de conciencia.

Cuando pasen diez años se verá la magnitud de la obra realizada por los Gobiernos de la República en este sentido de transformación.

PEREZ FERNANDEZ, GRAVISIMO

El aplaudidísimo comediógrafo don Pedro Pérez Fernández se encontraban gravísimo.

Por el domicilio del distinguido enfermo han sido muchas las personas que desfilan para interesarse por su estado.

ACCIDENTE DE AVIACION EN GETAFE. - EL PILOTO GRAVEMENTE LESIONADO.

En la mañana de hoy ocurrió un accidente de aviación en el aerodromo de Getafe.

Parece que el suboficial Alejandro Ramos pilotaba un aparato de caza y cuando se hallaba a buena altura, el aparato cpotó, cayendo violentamente contra el suelo, donde quedó destrozado.

El piloto resultó con graves lesiones.

UN ESCRITO DE LA FEDERACION DE LA ASOCIACION PATRONAL AL GOBERNADOR

Sevilla.—La Federación de la Asociación Patronal de esta capital ha elevado al gobernador civil un escrito en el que dicen que se sienten agraviados por los que intervinieron en la discusión de las bases de trabajo del camjo, al conocer los detalles de las bases y tarifas y porque era imposible hacer frente a los gastos que se veían obligados a hacer.

Se dice en ese escrito que o acordado difiere de lo publicado en la prensa.

Laméntanse los firmantes del escrito en cuestión de que mientras el Gobierno no hace suyas las injustas peticiones de una región con la máxima repulsa de toda España, se desotendían los intereses de las clases patronales.

El gobernador civil refiriéndose a esta noticia, dijo que es cierto que se retiró de las deliberaciones la representación de la Confederación Nacional del Trabajo y que los patronos saben que el representante de la Unión de Sindicatos y los de la Conferación Nacional discutieron hasta el día cinco del mes en que se retiraron por no accederse a sus peticiones de que antes fuesen abiertos los sindicatos.

Afirmó que había dado a los patronos toda clase de facilidades para en la discusi5n concertar unas bases de acuerdo con ellos y que el gobernador y los técnicos no habían hecho posibles unas bases que creía beneficiosos igualmente para patronos y obreros.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. - UNA PROPOSICION RUSA

Bilbao.—A últibma hora de esta tard, el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, que como se sabe se encuentra en esta capital, habló largamente con los periodistas sobre la entrevista que había celebrado con el delegado ruso señor Owtribuski, presidente de la "Napta", que había visitado las fábricas de Vizcaya, y que su viaje obedecía a intentar un cambio de petróleo por hierro laminado y por la construcción de algunos buques tanques, como los que recientemente se han construído para la "Campsa".

De ofrecer las compañías precios favorables, se concertaría un envío de ciento cincuenta mil toneladas de hierro laminado, siendo el primer envío de cincuenta mil.

Parece ser que los soviets se proponen adquirir cobre plomo y corcho.

Las relaciones existentes entre los elementos siderúrgicos de Bilbao y el encargado ruso, se recibirían a través de la "Campsa".

Dice el señor Prieto que dicha personalidad rusa había visitado las fábricas, quedando admirado de nuestra perfección industrial.

Recomendó el señor Prieto a la Sociedad Española de Construcción Naval, Altos Hornos de Vizcaya y Compañía Euskalduna, que na regateen sacrificios para un acuerdo significando que el Gobierno podría prestarles un pequeño auxilio en forma discreta.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SE INTERESA POR EL INCENDIO DE LA UNIVERSIDAD

Valencia.—Hablando los periodistas con el gobernador civil, éste les manifestó que el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes le había llamado telefónicamente, pidiéndole detalles sobre el incendio de la Universidad, ocurrido anoche y que se los había facilitado de manera amplia.

Añadió que el ministro le había dicho que sentía no poder acudir, y ante esa imposibilidad se ponía completamente a disposición de la Universidad para la reconstrucción del edificio y atender a las justas demandas de la enseñanza universitaria.

El rector de la Universidad, con algunos estudiantes, visitó al gobernador civil de la provincia para protestar contra lo ocurrdo y pidiendo que se castigase a los culpables si los hay.

Desde el balcón del Ayuntamiento el Rector de la Universidad dirigió la palabra a la masa escolar que se encontraba frente a las Casas Consistoriales, recomtndándoles se disolvieran sin incidentes.

Los escolares se disolvieron, pero se rehicieron nuvamente en la calle de la Paz, registrándose ligeras coliciones con los guardias de asalto.

—En vista de la actitud estudiantil que pedía la destitución del Alcalde, el Ayuntamiento se reunió en ssión extraordinaria examinando la conducta del alcalde y la cuestión de confianza acordando que no había lugar a la destitución del alcalde.

ALGARADAS ESCOLARES EN VALENCIA. - CONTRA EL ALCLDE. - EN BUSCA DE LOS OBJETOS DEL MUSEO.

Valencia.—A las nueve de esta mañana los escolares se situaron en los alrededores de esta Universidad dando gritos y voces, pidiendo la destitución del alcalde de la capital al que hacían responsable de las deficiencias observadas en los servicios del Cuerpo de bomberos con ocasión del incendio en la Universidad.

Al llegar los estudiantes a la calle de Pascual y Genir, donde se encuentra instalada una tienda de un hermano del alcalde la obligaron a cerrar.

Intervinieron los guardias de asalto, que disolvió a los grupos.

No se dieron hoy ninguna clase en ninguno de los centros oficiales de la capital.

Varios catedráticos con sus respectivos alumnos estuvieron esta mañana escudriñando entre los escombros formados con la destrucción por incendio de la Universidad para ver si podían rescatar algunos de los ejemplares del Museo.

CRONICAS ITALIANAS

La minoría católica en China

Habló Grandi en la Cámara, y con precisión marcó los grandes problemas que hoy se debaten en el mundo.

Su dsciurso fué sincero. Supo esclarecer cosas que parecían obscuras, y de las que ya habían dicho algo nosotros en crónicas anteriores.

Manifestó que el conflicto de Oriente se desenvuelve en un país que se halla más poblado que ningún otro del planeta, y que se encuentra en un estado caótico. Cuando se país, China, se reponga económicamente, ejercerá una enorme influencia en las relaciones de todos los Estados de la Tierra.

Lo que sucede en Asia, ha dicho Grandi, amenaza la paz mundial, precisamente en los momentos en que la crisis económica obliga a todos los pueblos a formar un bloque para vencerla.

Pero, ¿podrá formarse ese bloque? El propio Grandi, reconociendo que hay que hacer un gran esfuerzo. Unas naciones tendrán que ceder en algo y prescindir de determinadas aspiraciones. Eso significa sacrificios, y no sabemos si las potencias se prestarán a ellos.

El Ministro de Negocios Extranjeros ha reconocido la obra ingente realizada en Oriente por los misioneros italianos, que según ha dicho son quinientos con 9 Vicarías. 2

En efecto, esos hombres que fueron a China embuídos de las ideas santas de la Religió católica, están llevando allí una obra de apostolado, redimiendo a muchos miles de alma de la Ignorancia y el error, sacando de las tinieblas a las tiernas inteligencias de los niños, que se adaptan a los principos salvadores del Evangelio.

Y a propósito de lo dicho por Grandi, se comenta en Roma por muchos políticos, relacionando la misión de los religiosos en Oriente con la que realizan en Ginebra los representantes de las potencias, en el sentido de que en la Conferencia del desarme nada positivo se hace, mientras que los misioneros católicos, encendidos en la fe cristiana, sin medios materiales, sin concurso ni asambleas en que debatir cuestiones trascendentales de la Humanidad, solo con su firme voluntad de hacer el bien, y exponiendo su vida en muchas ocasiones, van conquistando almas y civilizando a la vez a los habitantes de vastísimas regiones.

DEBACO ARNALSA

Roma, Mayo, 1932.

EL AYUNTAMIENTO ENCABEZA UNA SUSCRIPCION PARA RECONSTRUIR LA UNIVERSIDAD CON VEINTE MIL DUROS

Valencia.—El Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada acordó, entre otras cosas, iniciar una suscripción popular para adquirir material que había sido destruído y construir el edificio.

El Ayuntamiento encabezó esta suscripción con cien mil pesetas.

EL OBISPO DE VITORIA INGRESARA EN UN CONVENTO

Vitoia.—A las ocho de esta noche pasó por esta capital con dirección a Madrid el prelado de esta diócesis señor Mujica, que va a recibir instrucciones del nuncio de Su Santidad.

Parece ser que el prelado de Vitoria ha sido autorizado para ingresar en un convento con motivo de su delicado estado de salud.

ELEMENTOS SINDICALISTAS DEPORTADOS. - DOS SINDICALISTAS MELILLENSES DEPORTADOS A CADIZ

Melilla.—El Delegado Gubernativo recibió un telegrama en el día de hoy del Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga ordenando la aplicación de la ley de defensa de la República, y se ordenaba que fueran deportados los elementos sindicalistas siguientes:

Presidente de la Federación de Sindicatos Unicos, Paulinos Díaz Marín, que ha sido deportado a Burgos.

Además también sufrirán idéntica sanción distintos sindicalistas: Salvador Cano a Almería.

Valentín Riovo a Coruña y los hermanos Manuel y Francisco Tarrago Martínez a Cádiz y J. Lebisbosuski a Madrid.

CONTRA EL ESTATUTO. - GRITOS DE MUERAS Y CIERRE DE COMERCIOS.

Palencia.—Como protesta contra la aprobación del Estatuto de Cataluña, el comercio cerró a las cinco de la tarde.

A las siete se formó una manifestación, que recorrió las calles dando gritos y mueras.

Se disolvieron pacíficamente.

El gobernador negó que hubiesen llegado fuerzas de Asalto.

Extranjero

EN MARSELLA DON ALFONSO DE BORBON ES VICTIMA DE UNA AGRESION POR PARTE DE UN ESPAÑOL. - DOS VERSIONES DEL HECHO.

Marsella.—Al desembarcar del vapor en que regresaba de Malta para visitar a su hijo don Jaime, don Alfonso fué víctima de una agresión.

Una de las verisiones dice que un estudiante español llamado González Manzanares en el acto de trasladarse de la pasarela al muelle s acercó a don Alfonso con el propósito de agredirle y no logrando llevarlo a cabo por haberlo impedido don Juan de Borbón sujetándolo por un brazo hasta que llegase la policía.

Interrogado por el Comisario de policía el agresor de don Alfonso dijo que había querido dar una lección que hacía mucha falta a don Alfonso. Este se dirigió directamente desde el muelle de Marsella al Hotel Noaille, donde se aloja con su hijo hasta el día de su cumpleaños para trasladarse a Fonteneblau y pasarlo allí en la intimidad de la famili.

Otro telegrama recibido esta madrugada da más detalles de la agresión haciéndolo en los siguientes términos: Cuando don Alfonso de Borbón abandonaba el buque mencionado que le había traído en compañía de su hijo entró en un cobertizo en construcción, cobertizo que es preciso atravesar sin remedio para ir al sitio donde se encuentran los coches que acuden al muelle a la llegada de los vapores.

Uno de los obreros que allí trabajaban se abalanzó rápidamente sobre don Alfonso, sin mediar palabra alguna, y dándole varios golpes. Dos inspectores de policía detuvieron al agresor conduciéndole a la Comisaría, diciendo que se llama Manuel Manzanares, d 31 años.

El hecho ha pasado al Juzgado.

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACIO"

En el editorial, que dada la actualidad y transcendencia del problema, va dedicado al problema catalán, recoge las afirmaciones del Jefe del Gobierno señor Azaña diciendo que "el Gobierno" no caerá ni por la actitud de un partido ni por la actitud de la gente de la calle y dice que no se trata de que se vaya o se quede el Gobierno, sino de que se desmembre o no se desmembre el territorio nacional, aparte de que la gente de la calle precisamente porque es libre tiene perfecto derecho a emitir su opinión y exponer su conformidod o disconformidad.

Además—agrega—se quiera o no se quiera, hay que contar con la gente de la calle no en la conducta que pueda seguir un partido.

Dice que el Estatuto catalán, que le parece la pezuña de la Esquerra sobre el toráx de los españoles, veja y ofende a la Patria.

"HERALDO DE MADRID"

Sigue sus comentarios a la política española en Marruecos hablando en su editorial del jueves de la seguridad en aquella zona.

Se extiende en consideraciones sobre lo que debe ser allí el Ejército de ocupación y afirma que la seguridad de Marruecos reposa en la compenetración del peninsular con el indígena y mientras esa compenetración no sea completa en la estrecha vigilancia de sus actos y propósitos (contrabando de armas); una vez señalado un núcleo de rebeldía, todo depende de la rapidez de su aplastamiento, pues allí la sublevación es la bola de nieve. Para conseguir esto faltan caminos, camionetas y voluntarios en la fuerza que had ne acompañar al ejército voluntario de regulares y legionarios. Sobre todo consérvese a toda costa la moral adquirida en la campaña y eficiencia del mando, porque si estos elementos esencialísimos flojeasen, no habría compensación material posible.

"A B C"

Se refiere a la esión del jueves en el Parlamento.

Dice que al lado de la masa popular y de las corporaciones neutras son naturalmente pocos los republicanos que declaran su abierta hostilidad contra el Estatuto, pero muchos, casi todos, sienten la misma repulsión que los demás españoles.

A continuación hace referencia al discurso del Sr. Sánchez Román y afirma que este hizo la impugnación más brillante y más decisiva del Estatuto porque éste ni es constitucional, ni jurídico, ni practicable, ni razonable por ningún aspecto; es en fin un aborto legislativo, fuente de injusticias, de iniquidades, de discordias, de conflictos y perturbaciones.

Termina asegurando que el Estatuto es una rsponsabilidad de la coalicción republicana y si los republicanos quieren ligar al Estatuto la suerte de la República, allá ellos.

"L U Z"

Está conforme con el criterio del Jefe del Gobierno Sr. Azaña en lo que respecta al tema catalán que no es otro: que nada de transación, nada de pactar la cuestión de la autonomía catalana solo puede y debe resolverse en un síntesis ncional, en una renovación de la estructura interna de la nación española.

Por la sereidad callejera y por la adecuada colocación parlamentaria del problema que se ha logrado—dice—que hace se sientan optimistas sobre una solución acertada.

Trátase de una cuestión nacional que quiere ser tratada según una concepción nacional.

Ayuntamiento

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL ALCALDE SOBRE SUS GESTIONES EN MADRID

El Alcalde habló ayer con algunos periodistas a los que manifestó que en las gestionse realizadas en Madrid habían colaborado muy eficazmente el diputado a Cortes Sr. Santander.

En unión de los diputados señores Aramburu y Santander.

En unión de los diputados señores Aramburu y Santander se entrevistó el alcalde con el director de Ferrocarriles para tratar del horario de los trenes. No ocultó el director las dificultades que este asunto presenta pero sin embargo indicó que podía exponerse razones y serían inmediatamente atendidas.

El alcalde anunció su propósito de dirigirse a las entidades comerciales e industriales para que traigan sus informes y elevar uno a la Dirección.

Volvió a hablar el alcalde del asunto de la Compañía Trasatlántica y comentando la información pública abierta por la comisión dictaminadora del proyecto en la Cámara dijo que ello demostraba el propósito del Gobierno de escuchar yque seguramente el Ayuntamiento acudiría a esa información en defensa de los intereses de Cádiz yde otros intereses justos, aun cuando no afectan directamente a la población entre ellos los relativos a los pasivos y retirados:

Terminó diciendo que el Ayuntamiento tiene en primer término que velar por los intereses de nuestro puerto y por nuestras relaciones comerciales con América, claro está, dijo, que al mismo tiempo la cuestión de los pasivos ha de preocuparnos a todos.

VISITAS

El Sr. Alcalde recibió las siguientes: Don Luis Wiensenthal, don Jorge Roquette, don Enrique Navarro, la directiva del Ropero Escolar, don Emilio Huart, agente consular de Francia y don Juan Molina, director de los servicios eléctricos.

Más tarde le visitaron el abogado don Joaquín Quintero y el inspector provincial de Primera Enseñanza señor Tamayo.

EL SERVICIO DE OMNIBUS

A las doce se reunió el tribunal de subasta para la apertura de pliegos para el servicio de ómnibus con exclusiva.

Presidió el alcalde señor Alvarez López, asistiendo los concejales señores Varela y Pérez Martín, notario señor Bedoya, secretario señor Domínguez de Cepeda, ingeniero municipal señor Parodi y arquitecto señor Hidalgo.

Se abrió un pliego presentado por la sociedad del Tranvía.

EL ROPERO

Estuvo visitando al alcelde señor Alvarez López, una comisión de la directiva del Ropero Escolar Normalista, para invitarle a la velada que ha de celebrarse en el Gran Teatro Falla.

Noticias

DIESTRO QUE REGRESA

En el exprés de ayer tarde llegó de Madrid el valiente matador de novillos Pepe Gallardo (Granero II), que el próximo domingo actuará en nuestro circo taurino.

MARCHA

El carabinero de esta Comandancia don Santos Luis Fernández, recientemente retirado, ha salido, con su familia, con dirección a Ejame (Orense), donde fijará su residencia.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, recibió ayer en su despacho las siguientes visitas:

Don Francisco Folla Goicuria, secretario de la Junta provincial de Beneficencia, con el oficial lterado Sr. Martín de Mora; don Pedro Llinas, alcalde de Jimena y al alcalde y teniente de alcalde de Espera.

Federación de criadores exportadores de vinos de España

En la Prensa francesa, y con motivo de unas intoxicaciones ocurridas en El Havre, se han publicado ciertas informaciones sobre las cuales la Federación de Exportadores de Vinos se ha visto precisada a llamar la atención de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

Nadie más interesado que los propios exportadores españoles en que se aclare el origen de los vinos que han producido esas intoxicaciones; en que se aclare y se exijan responsabilidades en el caso improbable de que procedieran de España, aplicando con todo rigor, si a ello hubiere lugar, las fuertes sanciones que la Legislación española establece para estos casos. Pero lo que no puede tolerarse es que tomando pié de un supuesto caso particular se envuelva genéricamente a los vinos españoles en una acusación completamente injustificada.

Por esto la Federación en reciente visita de su Secretario al señor Director general de Comercio ha expresado el deso de que se proceda con toda urgencia a una información oficial y se signifique al Gobierno de la vecina República la necesidad de que adopte las medidas oportunas para evitar que se produzcan campañas de Prensa como la aludida, que al tener repercusión en los países consumidores de nuestros caldos pueden causar grave daño al crédito de la producción española.

La policía de Cádiz realiza un buen servicio

SE DETIENE A UN CONOCIDO ESTAFADOR INTERNACIONAL

A nosotros llegó la noticia de que por la Policía gaditana había sido detenido estos días un conocido estafador internacional en un hotel de la capital.

Para comprobar estos informes, hubimos de ponernos al habla con quien podía facilitarnos la información que buscábamos, y he aquí los datos que sobre esta importante detención hemos podido recoger.

"En esta Comandancia de Vigilancia se recibió un telefonema procedente de Santander, en el que se comunicaba que, en la citada capital se había cometido una estafa de alhajas por valor de varios miles de pesetas y que se practicasen una información en averiguación a quien pertenecía el teléfono número 1558 de esta capital.

Comunicado por los Agentes don Augusto Cortés Rodríguez y don Eusebio G. Redondo lo anteriormente expuesto al Comisario don Miguel Leol de Ibarra, éste dispuso que por el Inspector de primera clase don Luis de León y Borras, se procediera a averiguar a quién pertenecía el teléfono citado y quién fuese un tal Prada que firmaba aquél, dando por resultado que, el teléfono pertenece a un conocido Hotel de esta capital, y que el receptor del telefonema resultó ser el conocido estafador internacional Eduardo Rubio Fernández (a) Chichito, que fué detenido por conocerle anteriormente el Agente don Lutgardo Aguileta Mata.

Una vez el Eduardo en esta Comisaría, se le interrogó acerca de quién era el citado Prada, manifestando no conocerle por ser su amistad con él muy superficial; y entonces los funcionarios de Secretaría don Rafael Gordón Benvenuty y don José Antonio Maura Herrador, aclararon quién era la verdadera personalidad del Prada, que es Armando Prada Dafraga, que usa los nombres de Juan Manuel Mancina de la Paz y Antonio Martínez, titulándose secretario del "Chichito", y el cual ha sido detenido en Gijón como autor de la estafa de alhajas que antes se menciona.

El Eduardo se encuentra actualmente reclamados por los Juzgados de Instrucción del Congreso, Hospicio y Alcalá de Henares; habiéndosele ocupado en el acto de su detención, por el ya citado Agente señor Cortés y don José Rodríguez Romero, y que dejó abandonado en el taxi en que por los citados Agentes fué conducido a la Cárcel, un carnet como director de EDITORIAL ALBUM REPUBLICA ESPAÑOLA, a nombre de Pedro Martínez de Pizón, con cuyo nombre también está reclamado en unión de su falso secretario Juan Manuel Mancina de la Paz o Armando Prada Dafraga."

No necesitamos poner de relieve la alta importancia del servicio realizado por el Comisario Jefe de Vigilancia señor Leal de Ibarra y personal a sus órdenes, poniendo a buen recaudo a sujetos tan peligrosos para la propiedad ajena.

Por tan meritísimo trabajo, nuestra sincera felicitación.

Ocurrencias locales

OTRAS RIÑA

En la Comisaría de Vigilancia compareció en la tarde de hoy el Guardia Municipal número 35, Salvador Galán, presentando a Manuela Gamaza, de 22 años, que habita en Misericordia 5, Emilia Zafra Varela, de 48 años, y Dolores Palomeque Rosa, de 19 años, estas con igual domicilio que la primera, con la que sostuvieron riña, promoviendo un fuerte escándalo.

Los guardias municipales núemro 22 y 32, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Juan Antonio Herrero Ruiz y su hermana Adelaida; detenido el primero por promover riña y escándalo en el domicilio de la segunda, insolntándose después con el guardia número 22, durante la conducción al citado centro.

UNOS VIVOS

Los guardias municipales número 49 y 61, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a los que dijeron llamarse Juan Sánchez Manso y Antonio Vizcaya Fernández, de 14 y 15 años de edad, ambos de Huelva sin domicilio en esta capital; los que fueron sorprendidos en el chalet de don Manuel Marcos, sito en la carretera general frent al Hotel Playa, con todos los útiles que existían en el interior del chalet, preparados para llevárselos.

¡Una mudanza improvisada!
Tempranito empiezan los chaveas!

MALOS TRATOS DE OBRAS

El guardia municipal número 95, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Trígido Varela y al niño de 14 años Manuel Rendón Silva, detenido el primero a requrimiento dl sargento de la Guardia de la Cárcel, por haberlo maltratado de obras.

En la expresada Comisaría formalizóse la correspondiente partida.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don José Boza, don Arturo Majada, Gómez y Compañía, don M. Suárez, don Ramón Gómez, don M. González, don Juan Soto, don Miguel Núñez, don Juan García Administrador de la Prisión Central.

Consulado de la República Argentina

El Cónsul Argentino, don Benito Ureta Saenz Peña, nos pide hagamos saber que ha trasladado la Oficina Consular a la Calle Cánovas del Castillo número 3, piso 3.º. La Cancillería funcionará todos los días laborables de 11 a 13 y de 15 a 17, Sábados de 11 a 13 únicamente.

Congresistas a Madrid

Han salido para Madrid, para asistir al IX Congreso Esperantista que allí ha de celebrarse de los días 15 al 22 del actual, don Francisco García Merchán, don Juan Fernández Corbacho, don Rafael Vago, don Francisco Martín Rosado y don Emilio Corbacho Pérez de Alba.

El tiempo

Observaciones facilitadaspor el Observatorio de Marina.

DIA 13 DE MAYO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 736'3.
Temperatura a la sombra, 3'6. 2
Viento:
Fuerza, muy flojo.
Dirección, S. E.
Estado del Cielo, cubierto.
Humedad relativa, 56 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 22'4.
Mínima, 16'2.
Máxima al Sol, 29'5.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, cubierto.
Mañana, cubierto al principio, despejado al fin.
Tarde, nuboso.
Noche, ídem.

ALMANAQUE SOCIAL

En Sevilla se encuentra en período de franca mejoría el distinguido ganadero don Juan González Nandín.

* * *

En el templo de San Lorenzo, ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, tuvo lugar la boda de la bella señorita Antonia Palomares Vila, con el estimado convecino nuestro don Vicente Santamarí Cantillón.

Vestía la novia precioso traje de seda y velo blauco bordado.

Era portadora de un hermoso bouquet de finísimas rosas y campanillas, que la desposada ofreció a la Virgen de los Dolores.

Apadrinaron a los contrayentes, don José Santamaría Cantillón, hermano del novio, y la señora doña Rosario Palomares Vila, hermana de la novia, que se tocaba con la airosa mantilla española.

Actuaron de testigos los señores don José Morcillo Senis y don José Palomares Vila.

Con motivo de encontrarse en esta de paso para la Habana la señora doña Magdalena Cantillón García, a continuación de la boda redactada se celebró el bautizo de su nieto dado a luz por doña Luisa Santamaría Vargas, esposa de nuestro estimado convecino don Pedro Carrasco Marchante.

Al neófito, que es sobrino carnal del novio, se le impuso el nombre de Gaspar de la Santísima Trinidad, y fué apadrinado por los citados ya nuevos esposos.

Ambos actos estuvieron concurridísimos de invitados, los que en el domicilio del nuevo matrimonio fueron obsequiados espléndidamente.

La feliz pareja marchó a Jerez y Sevilla.

En ambos actos actuó el presbítero don Juan Cañas.

Nuestra enhorabuena a todos.

* * *

Ante el Sr. Provisor de la Diócesis firmaron en el día de ayer el contrato matrimonial la distinguida y simpática señorita María Isabel Fuensanta Molina, hermana política de don Augusto Goñi, profesor mercantil de la Delegación de Hacienda, con nuestro particular amigo don Ramón Valles.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

En el exprés de salida marchó a Madrid nuestro convecino y amigo don Manuel Ruiz Vílchez y su señora.

También para Madrid y en el mismo tren marchó don Francisco Merchán.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario tuvo lugar en la mañana de ayer solemne misa de requiem con responso, por el alma de la que fué virtuosa dama doña Teresa Darrivas y Martín (que santa gloria goce).

A su respetable familia le reiteramos una vez más nuestro sentido pésame, pidiendo al Todopoderoso conceda eterno descanso al alma de la finada.

Para Madrid, con su distinguida señora, marchó en el exprés de ayer nuestro particular amigo don Miguel Fernández de la Puente, llegado a ésta, donde ha pasado unos días por reciente fallecimiento de su madre política la señora viuda de Macpherson.

Se encuentra mejor de la grave enfermedad que padece la respetable esposa de nuestro querido convecino y amigo don José Ruiz Carballo.

También mejora nuestro convecino y amigo don Mariano Delgado y Peral.

Por los Cines

ESTRENOS

"Esposas a medias". - Leyla Hyams, Elmonde Love. - Gran Teatro Falla.

Corriente nada más es esta cinta, que pasa sin pena ni gloria; el asunto inconsistente y frívolo, como corresponde o creen los productores que debe corresponder a toda comedia que se precie de moderna.

La realización discreta y la interpretación igual, aunque en esto es en donde encontramos más aciertos en la producción.

Moralmente la obra es bastante censurable por más de un concepto.

Y en resumen una película corriente, que pasará sin dejar rastro alguno.

"Corazones en el destierro". - Dolores Costello, Olive Tell, Grant Whiters, James Kirbwood. - Teatro Cómico.

Como la anterior, tampoco esta cinta vale gran cosa; no pasando de corriente y aún menos en ciertas ocasiones.

El argumento es cortado, esquemático, inverosimil y falto de vigor dramático, cuando pudo haberlo tenido bastante intenso; no logra la acción interesar de verdad al espectador en ningún momento de su desarrollo, porque tampoco en ningún momento tiene el asunto lento y pesado motivo para ello.

La realización es de lo mejorcito de la cita, a pesar de lo turbio de algunas escenas y la interpretación en cambio se presenta al ilgual que la cinta, bastante desigual, como desconcertados los artistas por un desarrollo raro e irreal.

Moralmente la cinta es totalmente censurable por el fondo de su argumento, en el que se presenta esbozado el adulterio, en un conflicto sentimental, que creen los productores arreglar con el suicidio del marido; no consiguiendo con ello más que acentuar el carácter de total inmoralidad de la obra.

En resumen una cinta bastante gris en cuanto a su parte cinematográfica y totalmente censurable desde el punto de vista moral.

Referencias teatrales

ESTRENO DE LA ZARZUELA "KATIUSKA"

Había gran expectación por conocer "Katiuska" (la mujer rusa), zarzuela de González del Castillo y Martí Alonso, música de Pablo Sorozábal, estrenada en Rialto.

El primer acto fué acogido con entusiasmo, repetidos varios número musicales y al final se ovacionó al compositor.

En el segundo acto siguió el éxito en toda su magnitud.

Al final de la obra el apoteosis. Un éxito grande, clamoroso y definitivo.

La compañía lírica del Calderón, se presentará el viernes en el Fuencarral.

En el Teatro Romero, de Plasencia, está actuando con éxito la compañía Estévez Lorente.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

—Manuel Vergara, de herida punzante en el dedo meñique derceho, en la calle d la Merced, número 6.

—Carmen Rambado, con domicilio en Santa María número 11 de herida contusa de 0'02 en la región occipital casual.

—Francisco Bernal, domiciliado en Higueras número 3, de contusión con hematoma en la región frontal.

Noticias de los pueblos de la Provincia

San Fernando

SANTI PETRI

Hasta más avanzada la actual estación, y por lo tanto con la seguridad de buen tiempo, no comenzarán los trabajos para la canalización y voladura de la barra de Santi Petri, por la Compañía Hispano-Holandesa, adjudicataria de tan importante obra.

BUQUE DE GUERRA

Fondeó en el Arsenal de La Carraca, para limpiar y pintar sus fondos, el buque-planero "Giralda", adscripto a la Comisión Hidrográfica de la Marina de guerra.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz su segundo hijo, una hermosa niña la joven señora doña Josefa Hidalgo, esposa de nuestro particular amigo el auxiliar de las Oficinas de Marina, don Juan Laureano Quintero.

GOBERNADOR CIVIL

Según nota facilitada por la Alcaldía, el nuevo gobernador civil de la provincia, señor García Labella, tiene el propósito de visitar en breve esta población.

COMUNION PASCUAL

En la iglesia de San Antonio, cumplieron en la mañana de hoy con el precepto Pascual, los numerosos alumnos pertenecientes a la Academia que dirige nuestro buen amigo el oficial de Telégrafos, don Antonio Ramos Fernández.

En la indicada iglesia se celebró solemne función, oficiada por el presbítero don José María Gutiérrez Silva, ministrado por los sacerdotes de este clero diocesano señores Cano Gay y Anelo.

Antes de ser administrado el Pan Eucarístico a los jóvenes alumnos, sus profesores y familiares de unos y otros, el mencionado padre Gutiérrez Silva dirigió piadosa plática adecuada al acto que iban a realizar, axhotándoles a perseverar en el amor y debida pleitesía al Corazón Divino, frecuentando la unión con El mediante el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los alumnos al local que ocupa la referida Escuela, siendo obsequiados por su director.

En el domicilio particular del señor Ramos Fernández, fueron también invitados con un espléndido desayuno, los señores sacerdotes oficiantes en la ante dicha función religiosa, el profesorado y amigos que al acto asistieron.

GARCIA BOZANO.

SEÑORITA SE OFRECE PARA DAR CLASES DE DIBUJO, FRANCES Y PRIMERA ENSEÑANZA, O ACOMPAÑAR NIÑOS. RAZON: EN ESTA REDACCION.

Sanúcar de Barrameda

CRUZ ROJA

En Junta general extraordinaria celebrada por esta asamblea local de la Cruz Roja, se ha nombrado la siguiente directiva:

Vicepresidente, don Emilio Rosales y García.

Tesorero, don Ignacio Pérez Gutiérrez.

Contador, don José Peral.

Secretario don Enrique Navarro Reig.

Vocales: Don Manuel Romero Rodríguez, don Manuel Codillo, don Miguel Peral, y vocales médicos don Manuel Ramos Alvarez y don Enrique Tarrío.

COMISION

Ha quedado nombrada la Comisión de festejos de esta ciudad, que en cuanto a la representación del Excmo. Ayuntamiento la integran el alcalde don Manuel Ruiz Delgado y los concejales don E. Clavijo Romero, don J. García Gómez don Antonio Díaz Vidal y don F. Serrano Palma.

La Comisión adquirió una película tomada el pasado año, y que será exhibida en las principales capitales españolas, como propaganda veraniega.

DESAGRAVIO

Se celebraron ayer, día 11, en los templos de P. de Santo Domingo, Escolapios, La P. Salesas, Descalzas, Regina y Hermanas de la Cruz.

Hoy se celebrarán en la Parroquia Mayor y Capuchinos.

TEATRO

Desde el domingo está clausurado el Principal, por no haber llegado una película anunciada.

Esta noche, jueves, se exhibirá la producción dialogada en inglés, titulada "Esposa de médicos". Mañana otra producción análogloga y el sábado la gran producción "Isabel de Solís", por Custodia Romero (La Venus de Bronce).

VIAJEROS

Llegó de Cádiz, después de pasar temporada con sus hijos, los distinguidos señores de Siria (don Luis), la respetable dama doña María Pérez Marín, viuda de Celis.

—Estuvo en esta ciudad el acaudalado vinatero de ésta, don Modesto García de Vinuesa, cónsul de Nicaragua en Sevilla.

H. COMPASILLO.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MAYO 14 Sábado

Desde la Torre de Tavira



¡Ahora mismo! ¡¡Pero que ahora mismo!!, lío yo los bártulos, dejo la Torre y me voy a Antequera. Porque yo, trabajando y viviendo como vivo, en una Repúblíla de trabajadores, pasando las negras, acabo de vislumbrar un paraíso y no hace falta ni saber leer ni escribir y ni trbajar; vamos, que lo que acabo de divisar, sino es Jauja, debe ser una prima hermana suya.

Verán, verás ustedes lo que ha captado mi "radio". Lo voy a capiar para que no se crean que es guasa. Es la cossa muy seria y muy verdad, y de ahí mi decisión a salir de naja para Antequera ahora mismito.

La Federación Comarcal Agrícola de Antequera se ha reunido acordando presentar a los patronnos las nuevas bases de trabajo y son éstas:

Establecimiento de la semana inglesa; un descanso de treinta minutos de trabajo cada cuarenta minutos de trabajo (esto será para fumarse un puro ahora que están cros); tres horas para la merienda; que se cedan carros para la adquisición de los comestibles necesarios a los trabajadores, adquiriendo los propietarios los víveres sobrantes; y que los salarios oscilarán entre ocho y veinte pesetas con premios extraordinarios.

Ya digo, palabra de honor, y conste que yo ésta no la empleo más que cuando hablo en serio, que esas son las bases de trabajo propuestas por los obreros en Antequera, y que no cabe duda, ni creo que nadie la tenga, en que yo, con una espiocha o un escardillo, trabajando con esas bases, aunque me den el jornal medio, doce o quince pesetas, calculando hora y media de trabajo al día, pues, ¿para qué voy a seguir escribiendo en pl eeriódico y subiendo diariamente los ciento cincuenta y ocho escalones de esta Torre?

¡¡Que los suba Rita!! Que yo estoy en Antequera ahora mismo. Señores, dispensarme que no pueda hacer las visitas de despedida, pues no quiero perder un minuto. ¡Adiós!

ALL

Hay diferencia



--Yo creo, míster, que en esta ocasión el Maciá español tiene más éxito que nuestro Ghandi de la India.
--¿En qué? ¿En sus conversaciones con su Gobierno?
--No, hombre; en hacer el indio.

Hablando con el "Niño del Matadero"

"El domingo-dice Manolo-como arranquen con coraje los novillos, voy a salir complacido de mi trabajo"

En la noche del jueves, invitados por la empresa de nuestro taurórdromo, fuímos a Jerez, donde había llegado Manuel del Pino, después de haber pasado el día, hartándose de torear, en los cortijos del marqués de Villamarta y Guadalets. Como las noticias "vuelan", pocas horas después de terminadas las faenas en los cerrados dichos, ya se conocía en Cádiz cómo había toreado con capa y muleta, estupendamente, el artista portuense a toros de respeto, y también quedó plenamente demostrado que está en admirable forma para actuar en Cádiz mañana domingo. Pero, a pesar de que todo hacía presumir que la reaparición de Manolo sería en nuestra capital, no faltaban sabihondos que aun llegando a hacer apuestas crecidas, mantenían lo contrario. Para comprobar lo que de cierto hubiera en todo esto no tuvimos inconveniente en hacer el viaje a la ciudad de los ricos néctares, sin importarnos restar al descanso unas horas.

Encontramos al torero en "El Gallo Azul", tomando unas copas con su banderillero Benvenuty.

—Esperaba a ustedes—fueron sus primeras palabras, después del saludo. He telefoneado hace escasamente una hora al empresario y éste me anunció que llegábais.

—Pues sí, Manolo. Venimos a saludarte y, de paso, a felicitarte por tu triunfo de hoy, el que conocemos desde esta tarde. Y, además, queremos también una categórica afirmación sobre tu actuación en Cádiz el domingo 15.

—Precisamente, antes que dejaros preguntar nada, quiero que digáis a la afición gaditana que no sólo reapareceré el domingo, sino que pondré toda mi alma en conseguir una de mis mejores tardes. Voy dispuesto—añade—a "salir complacido" de mi trabajo.

Cuando terminó esta parte de su charla, pide "avíos de escribir" y nos entrega las siguientes líneas con ruego de publicación:

"Desde que me sentí en condiciones para torear, puse, como así lo haré, todo mi interés en reaparecer el domingo en Cádiz.—Manuel del Pino (Niño del Matadero)."

Leído esto, no habrá ya quien pueda dudar de que el magnífico cartel de la primera fiesta "seria" del año no sufrirá handicap alguno. Ya, quien quiera no quedarse en la calle, debe "apoquinar" ante las taquillas para recoger la entrda. ¡Que a lo mejor hay "plante"!

Seguimos preguntando a Manolo.

—¿Hay mucho "trabajo" preparado.

—Tenía firmada 32 novilladas, de las que he perdido nueve.

—¿Después de la de Cádiz, cuál es la primera que toreará?

—El 22 en Jerez, con Granero II y Antonio Pasos, seis bichos de don Juan Pedro Domecq.

—Y la alternativa, ¿será este año?

—Ya lo creo. Terminaré la temporada de matador de toros. El 28 de agosto en el Puerto de Santa María "tomaré" la alternativa.

—¿Y habrá algunas corridas para terminar el año?

—De eso ya hablaremos.

—¿Por lo que conocemos no cesa el entramiento?

—Desde que fuí dado de alta no he parado de torear. Ayer—el jueves—he "trabajado" bastante en "Gómez Cardeña" y en lo de Villamarta.

—Por cierto—"tercia" Benvenuty—que ha estado hecho un coloso. Con la capa, a un novillo con cerca de trescientos kilos, dió verónicas colosales, simuló quites preciosos, hizo una faena de muleta grande y ejecutó la suerte de matar con sorprendente estilo. Después —continúa—salió otro novillo, con mucho nervio, con temperamento, gordo y con pitones, y le dió seis lances, que cómo serían de buenos, que el marqués de Villamarta, entusiasmado exclamó:

—"¡Así se torea! ¡Ya se le acabaron los nervios al bicho!"

Manolo d'ce:

Luego se habló de toros en términos generales: de diestros consagrados, de muchachos que empiezan, y, siempre, Mano'o asentía cuando se elogiaba y evitaba, rápido, cualquier intento de censura. ¡Así es este muchacho! Artista grande y compañero excelente.

Recuerda con placer su triunfo de Tetuán.

—Aquel día—dice—salí contentísimo de mi trabajo.

Y, con tristeza, recuerda asimismo su actuación de Madrid.

Pude—agrega—hacer más, mucho más de lo que hice. No sé qué me pasó. Aún no he podido comprenderlo.

—¿Continuará mañana el entrenamiento?

—Desde luego. Iré a "Jandilla", a la finca propiedad de don Juan Pedro Domecq, y después a la de don Ramón Ortega. Y claro que "algo se hará".

—¿Y a Cád'z?

—E! sábado asistiré al desencajonamiento de la novillada y, en seguida al Puerto, a descansar para "portarme" bien el domingo. Deseo que el público de Cádiz, tan bueno conmigo, me toque las palmas, no por lo que esto tiene de halago, sino por saber que he agradado.

—¿Y la Peña?

—¿La de Cád'z? Espero que se inaugurará el domingo y desde luego asistiré. Por cierto que quiero hacer un dibujo—Manolo dibuja bastante bien—para "regalar'o" a aquellos buenos amigos.

Nos despedimos. Son cerca de las dos de a mañana. Regresamos contentos, porque se puede decir, s'n temor a equivocarse, que la novillada del día 15—mañana ya— será un verdadero acontecimiento taurino.

Y las últimas líneas, de gracias al empresario, que nos facilitó su "auto", y también para fel'citar a Miguel Baena, que verá la plaza abarrotada de público. ¡E! cartel lo merece!

MAOLIYO

CAMBIO DE AYER
Francos 48'90.
Libras, 45'30.
Dólares, 12'39.

Los transportistas, a la opinión pública

Para que la opinión pública conozca las causas de nuestra protesta y nos preste su incondicional apoyo tan necesario para nosotros en esta ocasión y que nadie más que al público beneficiaría, damos algunos datos de lo que suponen los nuevos impuestos y aumento de gasolina que nos obligan a tomar la determinación por todos conocidas.

Un taxis pagaba por impuestos tanto directos como indirectos en el año 1929 peestas 1.809'75 y hacíae ndicha fecha una recaudación media diaria de 45 pesetas, en 1932 tiene que tributar pesetas 3.669'50 suponiendo que haga un concierto con la Hacienda por 1.500 kilómetros al año de recorrido por carretera pagaría además 350 pepsetas al año que hacen un total de pesetas 4.019'50 y su recaudación media diaria en la actualidad es de 18 pesetas.

Lo que significa el nuevo impuesto es que el propietario del vehículo cuando éste salga de carretera ha de cobrar un suplemento de 0'25 céntimos por kilómetro sobre la tarifa establecida, estos 0'25 céntimos de sobre precio habría de pagar el público y ser entregados por el dueño del vehículo a la Hacienda.

Los camiones de transportes de mercanías pagarán a razón de dos céntimos y medio por tonelada kilómetro lo que resultaría que un camión de cinco toneladas tendría que cobrar sobre el precio establecido por un recorrido de 80 kilómetros 10 pesetas más un aumento en el consumo de gasolina y lubrificantes de 5'50 a 6 pesetas los 80 kilómetros lo que supone un aumento total de 16 pesetas en 80 kilómetros sobre lo que en la actualidad se paga.

Los omnibus de viajeros si no tienen exclusivas tendría que pagar 5 céntimos por viajero kilómetro que supone en un recorrido de 100 kilómetros 5 pesetas, que pagaría 1 viajero sobre el precio del billete y cuya cantidad iría a parar íntegramente a la Hacienda, estos vehículos los tendrían también en este recorrido un aumento por los impuestos sobre lubrificantes y gasolina.

Como de los precedentes datos resulta que los verdaderamente gravados con estos impuestos son los usuarios de los automóvile que en resúmen on los que tendrían que pagarlos por ello pedimos el apoyo de la opinión la industria y el Comercio principales factores de esta clase de transportes.

La Comisión hace presente a todos los dueños de taxis, camiones y omnibus que la Ley está en vigor y afecta a los propietarios de esta clase de vehículos aún cuando algunas Delegaciones de Hacienda no los hayan requerido para hacer los conciertos.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Una insignificancia



--¿Has leído lo que dice aquí? Que el ministro de Marina piensa modificar el emplazamiento de los Arsenales.
--¡Pero ese hombre se ha creído que se trata del traslado de una botica!

Ocurrencias locales

ATROPELLADO POR UN CARRO

Manuel Núñez González, de 32 años, que vive en Garaicoechea 3, fué presentado en la Comisaría de vigilancia por el guardia municipal Manuel Rivera porque con un carro de mano, que conducía causó una contusión de pronóstico leve en el dorso del pie derecho a Antonio Rendón Domínguez, de 52 años, que vive en Alvarez Cabrera 4, que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El hecho ocurrió en la plaza de la República.

RIÑA DE MUJERES

María Guerrero Cid, de 36 años, que vive en Fernando García de Arboleya 28, Francisco Nieto Guerrero, de 19 años hija de la anterior con igual domicilio, Juana Martínez Jurado, de 33 años, domiciliada en Loubet 5 y Josefa Regife Martínez, de 16 años, hija de la anterior yl con el mismo domicilio, fueron presentadas en la Comisaría por los guardias municipales Manuel Alcalá y Pedro Collantes, porque en la calle San Leandro se maltrataron mútuamente de obras produciéndose gran escándalo.

PRESUNTOS AUTORES DE UN ROBO

Respecto al robo cometido en la calle Pasquín número 2, tienda de comestibles y bebidas, en que se apoderaron los malhechores de doce psetas que había en la Caja Registradora, gracias a la prontitud con que se avisó al Agente de servicio de guardia don Francisco Cano al señor Comisario Jefe del servicio de noche don Augusto Chacón, facilitando además ciertos datos, éste dió órdenes al personal de servicio nocturno don Manuel Morales y don Rufo Lembrano para que se procediera a la busca y detención de los individuos José Romano Jaular; otro conocido por Pepe el Montañés y otro sujeto desconocido. Al mismo tiempo dicho jefe auxiliado por los guardias de Seguridad números 9, Martín Caro y 11 José Fernández Mora, de servicio en plaza de Topete, se personó en la casa de dormir de la calle Pasquín números 16, 18 y 20 procediéndose a la detención dl José Romano Jualar y Miguel Jaén Infante, a la vez que los ya citados funcionarios detenían también e la casa de dormir de la calle Mariana de Pineda número 48 al otro que resultó llamarse José Ruiz García, los tres sujetos habituales delincuentes conrta la propiedad, quienes interrogados convenientemente negaba ser los autores dl hecho, procediéndose a formular la denuncia poniéndolos en la Prevención Civil a disposición del Sr. Juez de Istrucción de esta Capital.

UN ATRACO

Los guardias municipales Guillermo Bárcena y Francisco Bocanegra, fueron requeridos por don Francisco Jiménez Espinosa, de 75 años de edad, que vive en San Juan número 22, a las veintiuna horas de ayer, porque momentos antes en la calle Libertad le atracaron dos individuos, arrnacándole la cadena del reloj con el dije, que valora en unas 350 pesetas.

Uno de los cacos se dió a la fuga con lo robado, no pudiendo ser detenido; se llama Eduardo, de Málaga.

El otro también se dió a la fuga, pudiendo ser detenido, resultando ser Juan Luis Arteaga Jiménez (a) El Momo, de 29 años, que habita en Manuel Enríquez número 6, siendo delicuente habitual contra la propiedad.

Ingresó en los calabozos de Seguridad a disposición del señor juez de Instrucción.

CONTINUAN LOS ATRACOS

A las 23 y 10 horas de ayer, también comparece en la Comisaría don Eusebio Rodríguez Fernández, catedrático jubilado, de 72 años, que vive en Barrié, 19, y manifiesta que sobre las 21 horas, al entrar en su citado domicilio, un individuo al que no conoce y cuyas señas son: alto, delgado, de cara pálida y huesosa, vestido de negro, con gorra negra y alpargatas, en el momento de subir las escaleras se adelantó a él y preguntándole por un individuo imaginario, le arrancó de un tirón la cadena del reloj que dice ser chapada, con una libra esterlina de colgante, habiéndole dejado prendido del ojal del chaleco la argolla de la misma.

Valora lo robado en cincuenta pesetas.

También manifiesta que no obstante haber sido atracado por un caco solo, según el guarda del cine que está en construcción en la Plaza de El Palillero, la dueña del estanco de la calle Eduardo Dato, esquina a Barrié, y por el señor Olivero, dueño del establecimiento de efectos eléctricos de la calle José del Toro, dicen vieron rondar en actitud sospechosa por aquellos alrededores a tres individuos, que al ser atracado el señor Rodríguez ,corrían en dirección al Correo.

Estas manifestaciones hechas por el citado señor Rodríguez, fueron tomadas en consideración en la denuncia, haciéndose gestiones por el personal de Policía para descubrir a los autores de tan descarados y contínuos atracos.

Temas médicos

Psicosis de guerra

No se trata de aquellas que a raíz de la gran contienda europea descubrieron en torno a los campos de batalla los médicos castrenses o en funciones de tales. No es tampoco aquel estado de pavor que comenzaba con la simulación voluntaria, para evitar peligros y terminaba con la simulación inconsciente, creadora de multitud de perturbaciones nerviosas en las cuales podían apreciarse, limitaciones considerables a ese gran mito que se llama responsabilidad.

Se trata de una afección descubierta por un ingeniero diagnosticada por un estadista, declarada por un político especializado en el ministerio de la guerra, el insigne ex presidente del Consejo de Ministros de Francia Páblo Painlevé, el orador delicioso, cuya palabra es un regalo para los oidos cultos y para los espíritus selectos. Ved cómo la define tomando el pulso en Chapei y Wu-Sung.

"Una especie de nube sombría se sierne sobre el mundo. Una psicosis de guerra que nuestras generaciones ya no esperaban conocer se ha metido en los pueblos de todo el mundo. El cañón truena en el lejano Oriente; en Shanghai estallan las bombas de los aviones sobre las callejuelas donde pululan mujeres y niños. Los augures anuncian la extensión inevitable del conflicto; en él empiezan a mezclararse las potencias occidentales y los Soviets; éstos tan pronto en calidad de aliados secretos como de enemigos del Japón.

Y, por otra parte, si se trata de Europa, "la guerra será para mañana", anuncian los libros sensacionales. Las disensiones acerca de las reparaciones han provocado en cada país rumores siniestros. Ciertas facciones se complacen en una especie de delectación morosa y sueñan con visiones de violencias y matanzas, que vienen a ser para su desesperación como una especie de sedante.

Por otra parte, se propagan misteriosamente rumores de una inmensa agresión brusca; se anuncian movilizaciones de quintas, etcétera... ¿Es cierto que la guerra esté a nuestras puertas?

No. No es cierto que el conflicto chino-japonés esté fatalmente destinado a incendiar el mundo. La situación es lo bastante triste para que todos se exfuercen en que llegue a su fin lo antes posible. No hay que dramatizarla más. Y, en cuanto a Europa, la hora de que la "espantable cosa" pueda desencadenarse, está lejana.

Pero no por haberse alejado ha desaparecido el peligro. Porque el peligro es la idea misma de la guerra, que vuelve a ocupar su sitio en las preocupaciones diarias en el momento en que ha sido solemnemente proscrita de la Humanidad. A fuerza de pensar en ella, aquellos mismos que la odian acaban por acostumbrarse a su trato; el horror que les inspira está como amortigüado. El peligro está en la desesperanza de muchos que creyeron en un posible y gradual acercamiento dtfinitivo de las naciones. Que ésta era una obra larga y paciente nadie lo dudaba. Sin embargo, si no ha habido progreso en ella, sino retroceso, ¿qué otra calamidad tiene más probabilidades que la guerra? ¿Quién será capaz de presentir que su primer toque de rebato sería a la vez toque de agonía para nustra civilización occidental"

Como véis la psicosis de guerra, según la ocmenta su descubridor es sencillamente una forma del "delirio de duda" en cuyo fondo late el tmor más acendrado y tradicional.

Escuchadlas tres preguntas que se hace el insigne político: "¿Es cierto que la guerra está a nuestras puertas?" No, dice Painlevé, pero otra contestación le queda dentro. Víctima también de la psicosis maldita, duda el profesor. "¿Qué otra calamidad tiene más probabilidades que la guerra?" Aquí ya desvela su opinión y no se atreve a contestarse: ninguna. "¿Quién no será capaz de presentir que su primer toque de rebato sería a la vez toque de agonía para nuestra civilización occidental?"

En esta última pregunta descubre por completo el pánico de que se ve invadido el flamante doctor.

Miedo, duda, interrogante. No en vano el signo ortográfico que lo representa es una sierpe retorcida llorando una lágrima. En el misterio que encierra toda pregunta hay una angustia henchida de contorsiones y de llanto. Esta es la duda, esta es la "psicosis de guerra".

Dr. ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción.)

Por teléfono

PROBABLE NUEVO DIRECTOR DE LA COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DEL NORTE

Se señala para Director de la Compañía del Ferrocarril del Norte, por fallecimiento de don Félix Boix, a don Juan Antonio Bravo, y por otra parte se dice que lo será el actual subdirector señor Moreno.

NUEVAS FIESTAS MADRILEÑAS

Parece que el Ayuntamiento de Madrid ha acordado declarar fiestas locales el día 15 de mayo Festividad San Isidro y el 15 de agosto Festividad de la Virgen de la Paloma.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.805

MAYO 15 Domingo San Isidro

Retroceso técnico en la organización de las Normales

¿Qué pasa en las normales españolas desde hace unos meses? Sería una candidez creer que profesores y alumnos están entusiasmados con la nueva dirección que se les ha impreso. El anterior ministro de Instrucción, señor Domingo (más propiamente nos parece que el señor Llopis) al dar la nueva legislación de normales se las prometía muy felices. Léase el texto y todo se puede condensar en aquellas sugestivas palabras. "Ya es hora de que atendamos más que a los edificios materiales de las escuelas a la formación del alma del maestro". Hermosas palabras. Pasados unos meses deberían sentirse los efectos del decreto dado con tanta alteza de miras y sin embargo estos efectos no se sienten, sino todo lo contrario. ¿Porqué? Pues muy sencillo. No basta que el preámbulo de un decreto sea sugestivo, es necesario que el articulado lo redacte un técnico, o en otras palabras, una persona que entienda cómo se hace aquello que se trata de organizar. Y esto es precisamente lo que se echa de menos de ese decreto. Falta el hombre competente, el hombre moderno con el suficiente bagage cultural pedagógico, con la experiencia serena y reflexiva necesaria para que en momentos difíciles, y por tales tenemos a estos en que se trata de reorganizar la formación del maestro, sepa cuales son los pasos que ha de dar.

Pregunto a alumnos y profesores de algunas normales. ¿Cuántos alumnos y alumnas hay en clase? Y me contestan, ciento o ciento cincuenta. Mezclados están además niños y niñas de catorce a diez y ocho años. ¡Válgame Dios! me digo enseguida. Si el profesor o la profesora no tiene salud robusta, ¡pobres nervios! Cierto profesor de Viena me decía a propósito del magnífico sistema de educación soviética implantado en algunas escuelas de Austria. El sistema es sin duda precioso. Cada niño pregunta lo que le parece y cuando le parece. Un verdadero guirigay. No hay quien se entienda. El profesor destroza sus pulmones para hacerse oir en aquella grillera, más que escuela.

Si el número de alumnos de una clase traspasa los límites de lo razonable, si el ministro ha tirado por la borda este principio fundamental de técnica escolar de la limitación de los alumnos, por de contado que la enseñanza anda mal y que será de todo punto imposible conservar la disciplina.

Cuando del ministerio se envían a Ginebra las notas para impresionar en el extranjero sobre nuestra organización de la escuela, no estaría mal que se dijera también: "Nuestras normales son un progreso; porque hemos superado a los países más progresistas que limitan el número de alumnos a cuarenta o cincuenta como máximun. Nosotros hemos batido el "record" del número hasta llegar a los ciento cincuenta con un solo profesor o profesora".

Pero además se acaba de dar otro paso gallardo. Se ha implantado la coeducación obligatoria. Son ciento o ciento cincuenta niños y niñas mezclados en los mismos locales conviviendo en los mismos tránsitos. Y todo esto, conforme a la técnica moderna, obligatorio necesariamente. Verdad es que los padres de familia reclaman, que exigen por lo menos que se les permita elegir una normal sin coeducación para sus hijos. Pero estos infelices padres, son unos retrogrados.

Figúrense ustedes que piden cosas corrientes en Inglaterra, en Alemania, en Bélgica, en Holanda. No se dan cuenta estos indocumentados padres de familia que ahora lo más perfecto en educación es apartarse de la técnica pedagógica. Que los países más cultos de Europa respetan el derecho del padre de familia a escoger para sus hijos un colegio sin coeducación ¡y eso que importa!. Si esos padres de familia hubieran estado en Rusia hubieran observado como allí la coeducación es obligatoria, se hubieran convencido de los admirables resultados del sistema al ver a algunas jóvenes pasar de la escuela a la casa de maternidad y algunos jóvenes al hospital. Y esto, esto es precisamente lo que puede suceder en España. Pero ¿no es progreso? ¿No es este un sistema maravilloso para formar la moral del maestro? Que uno de los mayores pedagogos de Inglaterra, Norwood califique el sistema español de coeducación obligatoria como el mayor atropello a los derechos del padre de familia y de los niños y el más solemne disparate pedagógico, eso no es culpa nuestra sino de Inglaterra que en educación está muy atrasada. Si Alemania tiene más de mil centros secundarios femeninos es porque tampoco sabe lo que se hace. En frente del profesor de Berlín, Paulsen ha surgido ahora el señor Llopis y no debemos dudar un momento; los grandes pedagogos alemanes e ingleses, pronto copiarán nuestro sistema de coeducación obligatoria, porque no habían caído en la cuenta todavía de su valor técnico hasta que Rusia primero y España después lo han impuesto con tan maravillosos resultados.

Enrique HERRERA
Ex-Consejero de Instrucción Pública
(Prohibida la reproducción).

Sobre la Compañía Trasatlántica

En el reloj del Tiempo parece haber sonado la hora de la Compañía Trasatlántica española, de esa empresa por tantos motivos benemérita, cuyo renombre ha llenado el mundo. Su DELENDA ha sido decretada fulminante, inexorable, absolutamente injusto, sin meditar quién lo ha pronunciado, que en sus ruinas caen envueltos, destrozados, intereses y derechos sagrados, cuya destrucción ha producido alarma y malestar intenso en unos sectores, desconfianza en otros, descrédito en el nombre y merma en el prestigio de la Compañía, y verdadero duelo y consternación en multitud de hogares al ponerlos cara a cara de la miseria.

Pero, no vamos a extendernos sobre estos daños, con ser, como son, tan enormes y diversos, porque en estos días y en todos los tonos viene mostrándolos, en bien escritos artículos de prensa, plumas a las que sobra la competencia que a la mía falta, y no queremos llegar a cansar, acaso, a los demás, con nuestros llantos y lamentaciones. Dios se lo pague a cuantos con sus escritos y con sus actuaciones han contribuído y siguen laborando en pro de nuestra cruzada en defensa de nuestros derechos y al alivio de nuestros pesares, haciéndonos pensar en unas esperanzas que considerábamos totalmente perdidas y que aún vemos en peligro.

Se quiere borrar de un plumazo dictatorial todo el prestigio innegable de la historia de la Trasatlántica, reconocido por el mundo entero, logrado durante tantos años a costa de sus derroches de patriotismo y de sus alardes altruistas y de desinterés, y se ataca despiadadamente privándola de elementos económicos, a la seguridad y garantía que su seriedad y rectitud en el cumplimiento de sus compromisos y obligaciones, determinaron, a los que en ella depositaron su confianza a entregarlas sus intereses. Queremos, sólo, referirnos en este artículo, a esa lógica de ignorantes, espíritus mezquinos y malvados que de todo árbol caído hacen leña y que en su afán, por condición perversa, de censurarlo y de criticarlo todo, manchan cuanto rozan con la baba de sus calumnias y de sus insidias y sin saber lo que dicen, porque ni por su cultura ni por su entendimiento ni por su conciencia se hallan capacitados para ello, se permiten lanzar juicios y apreciaciones y hasta acusaciones, lo mismo sobre cuestiones técnicas que financieras, que sobre la ética de una Empresa digna por todos conceptos, por tanto bien como merece de la Patria, de los mayores respetos y consideraciones, y del más grande agradecimiento y estimación de todos los buenos españoles, en general, y de tantos otros, en particular, que bajo una forma u otra han recibido de ella beneficios personales económicos y de toda índole.

¡Para cuántos ha sido paño de lágrimas la Compañía Trasatlántica! ¿Cuántos llantos ha enjugado y cuantísimas penas ha aliviado! Los que hemos vivido parte de la vida de la Compañía, sabemos algo de eso. ¡Hemos visto tantas cosas, tantos rasgos! ¡Y los que por no haber trascendido no hemos visto y que acaso sean más que los que conocemos y hemos presenciado! Pero, todo se olvida en este mundo miserable, y del olvido a la ingratitud no hay distancia alguna.

¿Qué Empresa española se le anticipó como ella lo hizo para con su personal, a las leyes benéficas y sociales que hoy existen? ¿Quién de su seno o ajeno a ella, necesitó de la Trasatlántica que no la encontrase siempre propicia y complaciente? ¿Cuánto no le deben el Ejército, la Armada, la Patria, en fin? Cuántas veces no dió todo y más de lo que de ella se reclamaba?

La Compañía Trasatlántica ha sido la exportadora de nuestras riquezas coloniales; regeneradora de nuestra Marina Mercante que, sabiamente protegida y alentada por los Gobiernos, ha colocado nuestro pabellón en honroso lugar entre todos los del Mundo, llevándolo a todos y manteniendo nuestro contacto espiritual y comercial con esos preciosos fragmentos de nuestra Grandeza que se llaman Repúblicas Hispano-Americanas.

La Historia contemporánea de nuestra Patria está llena de hechos beneméritos, de servicios valiosísimos, que sería prolijo enumerar, que con el alma entera y con el pensamiento puesto únicamente en el engrandecimiento de España le prestó siempre esta incomparable Empresa, que tuvo a su frente como inspirador de todos sus actos a aquel hombre extraordinario, eximio e inolvidable, que se llamó el Marqués de Comillas, de quien un político de tal altura como el señor Sánchez Guerra, dijo con ocasión de su muerte, que "LO QUE ESPAÑA LE DEBE, AUN NO SE SABE Y QUIZA NO SE SABRA, BIEN, NUNCA. NOSOTROS, LOS QUE HEMOS GOBERNADO, SI; LO QUE HA PROPUGNADO, LO QUE HA AYUDADO, LO QUE HA EVITADO... ESO LO SABEMOS NOSOTROS Y NADIE MAS."

Y basta ya, porque sería tan largo enumerar tantas cosas como vienen a nuestra mente y tantos hechos como recordamos y tantos, también, los millones gastados generosamente por la Trasatlántica en hacer bien por todas partes, que el intentarlo siquiera exigiría un espacio del que no puede disponerse en un artículo de prensa que, como éste, se haría ya más extenso de lo que puede pedirse de los límites de un periódico, de la bondad de su Director para publicarlo, y de la paciencia del lector que haya llegado hasta estos últimos renglones.

E. G. A.

14—V—932.

Nota del Día

El señor subsecretario de Marina, que, como en otro lugar decimos, llegó ayer a Cádiz, ha pedido, cuando del asunto se le habló, que se desmienta rotundamente la información publicada por un periódico madrileño, y por la que se aseguraba que el señor ministro de Marina tenía el propósito de cambiar el emplazamiento de los Arsenales del Estado.

Queda cumplida la petición del señor subsecretario de Marina, y queda, además, cumplida con gran satisfacción por nuestra parte, que en la edición de ayer hubimos de dar la voz de alarma ante aquellas declaraciones que, de ser ciertas, tanto daño podrían entrañar para Cádiz y para toda la región. Queda, decimos, desmentida esa noticia, pero conviene hacer notar algo muy particular que con la Compañía Trasatlántica, primero, y con esto de los Arsenales, después, ha sucedido. De los dos asuntos ha publicado un periódico madrileño, muy afecto al Gobierno, manifestaciones del señor Giralt que no han sido desmentidas hasta que la Trasatlántica, primero, y nosotros, en el segundo de los asuntos, hemos llamado la atención.

No creemos que ni el señor ministro de Marina, ni ninguno otro, podrá, ni querrá, ni tiene el deber de leerse toda la prensa, pero extraña mucho que siendo un periódico tan de la situación el de que nos ocupamos, y siendo, además, unos asuntos tan importantes, no hubieran sido conocidos hasta que sobre éllos los interesados no han llamado la atención.

Ahora, cumplido el ruego del señor subsecretario, y cumplido, como decimos, con doble satisfacción, hemos nosotros de hacerle uno a él, que conoce perfectamente a esta población. Es posible que ayer, en el curso de las conversaciones tenidas, en las conferencias celebradas o en los comentarios que escuchase, es posible, decimos, que llegase a sus oídos la palabra "política". Si tal escuchó, el pueblo gaditano, estamos seguro de ello, todo el pueblo gaditano formado por su comercio, sus obreros, sus industrias, sus pensionados, todos, en fin, los que ponen antes que sus ideas políticas su interés por el interés de Cádiz, dirán a una a cuantos digan que en estos asuntos existe "política", que "política" no ha existido más que en aquellos que en cuanto oyeron el nombre de la Trasatlántica recordaron que aquel hombre que tanto bien hizo a España y a Cádiz y que se llamaba don Claudio López, fué católico. Esos han sido los que han obrado políticamente en este asunto. El pueblo todo de Cádiz, el pueblo que es noble y justo y agradecido, no.

Y la prueba de que el pueblo, su comercio, su industria no se han inmiscuído en política ni en élla piensan, que aún están esperando una sencilla contestación a los muchos telegramas desde aquí dirigidos, y aún no han formulado su lógica protesta por esta desatención, y esto es porque, como antes decimos, ante todo y sobre todo pone el interés del pueblo, de este pueblo que se vió grande cuando la política estuvo dormida y hoy empieza a sufrir, porque precisamente le han despertado los que después dicen que élla es la causante de las desdichas que pasamos y de las que se avecinan.

El Subsecretario de Marina en Cádiz

Como habíamos anunciado, en el exprés de ayer llegó a Cádiz el Subsecretario de Marina, Excmo. Sr. D. Antonio Azarola, y su ayudante, teniente de navío, don Melchor Ordóñez.

Para recibir a dicho señor fueron a la estación el gobernador civil de la provincia, don Joaquín García Labella, con su secretario particular señor Gessa; Comandante de Marina don Manuel Varela, segundo comandante don Fernando Abarzuza, coronel auditor don José C. Camargo, médico señor Cañada, oficiales señores Bedoya, Pasquín y Barrios.

También vimos al director de la Constructora don Carlos Godino, presidente de la Patronal don Carlos Derqui, ingeniero de la Junta de Obras del Puerto don Juan Romero, Comisario de Policía señor Leal Ibarra, teniente de Seguridad don Juan Cañas.

El señor subsecretario, después de saludar a cuantos le esperaban, estuvo unos momentos conversando con el señor comandante de Marina y con el señor Godino, anunciando después que por la noche recibiría en el Gobierno civil a cuantos fuesen a visitarle.

El señor Azarola se trasladó desde la estación al Hotel de Francia, donde se hospeda y en donde almorzó acompañado del señor comandante de Marina.

Después del almuerzo el señor Azarola salió del Hotel para visitar las Obras del Dique Seco, Cortadura, Polígono de Torregorda y otras.

En el Gobierno civil

VISITANDO AL SUBSECRETARIO. UNA REPRESENTACION DE LA PATRONAL LE HABLA DEL PLEITO DE LA TRASATLANTICA. - SON EXAGERADAS LAS ALARMAS. - EL SEÑOR AZAROLA DESMIENTE SE VAYA A MODIFICAR LOS EMPLAZAMIENTOS DE LOS ARSENALES.

A las ocho de la noche llegó al Gobierno civil el subsecretario de Marina, Excmo. Sr. Don Antonio Azarola, acompañado de su ayudante, teniente de navío, don Melchor Ordóñez.

Cuando el señor Azarola entró en el despacho del señor gobernador, se encontraba con el señor García Labella, el alcalde señor Alvarez López, el diputado a Cortes señor Muñoz y los concejales señores Chilía, Corripio, Hijano, Gámez y Silván que iban a cumplimentar al primero.

Momentos después llegó el comandante de Marina don Manuel Varela y el teniente de navío don Joaquín Barrios.

A las ocho y media acudió a saludar al señor Azarola una representación de la directiva de la Unión Patronal Gaditana integrada por el presidente don Carlos Derqui San Gumersindo y los señores Corrales, Samalea y Domínguez.

Cuando las personalidades citadas abandonaron el despacho del Gobernador, el subsecretario recibió a los periodistas.

En resumen, lo que el ilustre contralmirante señor Azarola manifestó a los reporteros, en atenta respuesta a sus preguntas, fué lo siguiente:

"Este viaje puede decirse que es de turismo oficial y la visita ha de ser rápida, pues forzosamente he de regresar mañana en el exprés a Madrid.

Respecto al punto culminante por decirlo así, a lo que más puede interesar a Cádiz en los momentos actuales, o sea a la cuestión de la Compañía Trasatlántica, cree el subsecretario que la alarma es exagerada, pues el Gobierno, que se preocupa grandemente por los humildes, no puede desoir las peticiones del personal de empleados y obreros de dicha Compañía.

La reorganización de los servicios de tráfico marítimo es un asunto al que se presta por el Gobierno la mayor atención.

En relación con las construcciones navales, indicó que el Gobierno estudia con interés la solución de esta crisis.

Al Ferrol, que es donde más apremia la solución, se le concederá la construcción de un buque planero de 1.200 toneladas y dos algibes, obra por valor de siete millones de pesetas; en Cartagena, se construirá uno de los doce submarinos contratados con la Sociedad Española de Construcción Naval.

Extrañados los reporteros de que se hablara de construcciones a Ferrol y Cartagena sin mencionar a Cádiz, así se lo hicieron observar al subsecretario quien dijo que en Cádiz se construyen hoy dos buques petroleros mientras que en otros astilleros se carece en absoluto de trabajo.

Respecto a la posibilidad de construir submarinos en Cádiz, respondió que la Ley de Escuadra de 1926 señala de manera concreta y terminante que han de construirse en Cartagena.

Nuestro distinguido huésped de unas horas, visitó ayer tarde al Dique de 30.000 toneladas actualmente en construcción, la Estación de Defensas Submarinas, establecida en Puntales, y por último estuvo en Torregorda en cuyo Polígono se está construyendo una torre de observación de tiro.

Por ser asuntos de carácter esencialmente técnico, nada nos dijo nuestro ilustre interlocutor.

Hoy irá a San Fernando, visitando el Arsenal de la Carraca, Laboratorio de Mixtos y otras dependencias navales.

Respecto a la visita que le acababa de hacer una comisión de la Patronal para hablarle sobre el asunto de la Trasatlántica, dijo que la respuesta había sido idéntica a lo que antes nos había dicho.

En el exprés de la tarde regresa a Madrid.

Los periodistas dejaron para último lugar la más importante de las preguntas, la que se refería a una de las afirmaciones atribuídas al Sr. Ministro de Marina en sus recientes declaraciones, y en las que el doctor Giralt dijo proyectaba modificar el emplazamiento de los Arsenales.

El señor Azarola afirmó que ya habia leído eso que ahora se le preguntaba en el periódico local LA INFORMACION, rogándonos se desmintiera, ya que no existieron tales afirmaciones por parte del Ministro y que solo se deben a una mala interpretación de los periodistas que recogieron las declaraciones del señor Giralt.

Insistió en que la noticia carecía en absoluto de fundamento, reiterando su deseo de que se desmintiera, asegurando que por el contrario el Gobierno y por consecuencia el Ministro y él trataban de dar mayor calor en todos los órdenes a los arsenales navales y a los astilleros.

Con tal motivo el ilustre general de la Armada expresó su profundo y sincero interés por cuanto se refiere al Departamento Marítimo de Cádiz.

Rogando de nuevo que se desmintiera rotundamente la existencia de tales proyectos de modificación de los arsenales, el señor Azarola se despidió de los periodistas, abandonando el Gobierno civil, acompañado hasta las galerías por el señor gobernador y personalidades que le acompañaban.

CONFERENCIA CON LA PATRONAL

Muy interesante fué la conferencia que la representación de la Patronal celebró con el señor Azarola, explicando el señor Derqui con gran conocimiento y minuciosidad de detalles los perjuicios que se irrogan a Cádiz y a España en general con la supresión de las líneas a América, aunque esta supresión sea solo pasajera.

El señor Derqui se ocupó de las tripulaciones de los buques que hubieran de ser amarrados, de la preponderancia que tomarían otras empresas extranjeras no sólo en su amplitud de negocio sino hasta en la ventaja que en sus fletes darían a productos de sus respectivos países, para perjudicar la exportación de los nuestros y otros muchos detalles que el señor subsecretario escuchó atentamente, ofreciendo trasladarlos al Ministro y desde luego esperando sean expuestos en la información abierta a tal fin.

UN DONATIVO DE LA EMPRESA DEL CINE GADES

Mientras el subsecretario conversaba con los marinos que le visitaban, el señor García Labella se acercó a los periodistas para decirles que la Empresa del Cine Gades le había enviado cien billetes de butaca para la sesión de esta tarde, al objeto de que fueran distribuídas entre los niños de las escuelas públicas.

La misma empresa prometió que en futuras funciones infantiles haría idéntico donativo que enviaría bien al Gobierno civil, bien a la Alcaldía.

El señor gobernador no ocultaba la satisfacción que le producía la delicadeza y generosidad de la Empresa del Gades.

Acción Ciudadana

LOS ACTOS DE HOY EN SAN FERNANDO

Según nos comunican de dicha ciudad, definitivamente hoy se celebrarán dos actos organizados por ACCION CIUDADANA.

En ambos actos, que tendrán lugar en el local social, usarán de la palabra:

Don José Llauradó, don José Bermúdez Cañete, abogado de Madrid, y don Joaquín García Val, obrero y concejal del Ayuntamiento de Vallecas.

El primero de los actos, para caballeros, tendrá lugar a las once y media de la mañana, y el segundo, para señoras, a las tres de la tarde.

En broma. Refranero aplicado

Como todo va cambiando en España, nada nos extrañará ver en plazo breve una nueva edición corregida y aumentada y adaptada del Refranero Español.

Yo sabía algo de esta obra de reconstrucción nacional y de ahí que haya consultado a algunos de los partidos políticos que tienen la sartén por el mango, con objeto de informar a los lectores.

El partido radical, que ya trabaja sobre el asunto, no diré por boca de su jefe, que ya sabemos que es hombre de pocas palabras, pero sí por conducto de algún miembro significado, me informa acerca de su labor.

Se han adaptado, entre otros, los siguientes:

"En boca cerrada no entran moscas", y "A buen entendedor, con pocas palabras basta" (son para casi la exclusiva del jefe).

El partido socialista presentará una lucida reforma al Refranero, algo así como las Delegaciones de Trabajo, y como en su seno cuenta con variado personal, desde el sabio don Fernando hasta el llanote de don Inda, y puede decirse que este partido absorbe la mayoría de la actividad política nacional, hay para todos los gustos:

"Cuando las barbas de tu ministro veas pelar, echa las tuyas a remojar".

Este primero es para don Fernando, aunque haya otros correligionarios con toda la barba, si bien no tan ostensible como la del erasmita:

"Obras son amores y no buenas razones".

Dedicado a Prieto, flamante ministro de Obras Públicas. En él se recoge un anhelo popular.

Y por último, para Cordero y Compañía, van algunos muy de acuerdo con sus actividades. Un botón de muestra:

"A caballo regalado, no hay que mirarle el enchufe".

Se ha sustituído el diente, que apenas sirve ya para nada, por el enchufe, que es más de actualidad y es lo que priva.

Los radicales-socialistas no están para bromas, porque es lo que dicen ellos, lamentándose a la salida de los "mitines": ¡A esto no hay derecho¡; porque ya tiran a dar. Por ello su labor lleva un dejo de tristeza y se manifiestan así:

"El gato escaldado del agua fría huye", "Aunkent" la mona se vista de seda, mona se queda", y "La mujer hermosa, o loca o presuntuosa".

Poco más he podido conseguir de otras fracciones o partidos.

Sé que a Azaña le han inspirado los funcionarios uno:

"Es más el ruído que las nueces".

Y que Juan Español exclama:

"Pelean los burros y pagan los arrieros".

También las derechas dicen:

"Fíate de la Virgen y no corras", y "A Dios rogando y con el mazo dando".

Y por último la Gran matrona, la España única e indivisible, ante la confusión de los tiempos presentes, exclama resignada:

"Entre todos la mataron y élla sola se murió".

PIPERMIN

Un ruego formulado en las Cortes

Del "Diario de Sesiones":

"El señor Rodríguez Piñero se dirige al señor ministro de la Gobernación, con la súplica a la presidencia, de que se sirva trasmitirlo, referente a la inamovilidad de los guardias municipales. Sabéis que estos que estos funcionarios están hoy sujetos al capricho de las alcaldes, que cuando quieren, de una sola plumada, dejan cesantes a hombres yue llevan muchos años de servicios, que viven en la humillación servil del agrado permanente, que temen a los ataques de hígados de los alcaldes, que en ratos del mal humor decretan su cesantía y únicamente pido al señor ministro de la Gobernación que dicte una circular en la que ordene de taxativa manera a los alcaldes que ningún guardia municipal o funcionario alguno de las Corporaciones municipales pueda ser objeto de destitutción ni suspensión sin previo expediente justificativo de la falta que el mismo pueda haber cometido. Al hacerlo así el señor ministro, llevará tranquilidad a los hogares y rectitud a nuestra política."

De LA INFORMACION:

"El señor Machuca: ¡Muy bien! ¡Muy bien!"

Acción Ciudadana

Como ya se tenía anunciado, se había solicitado de la primera autoridad gubernativa la autorización para la celebración de cuatro actos de propaganda de nuestros ideales en San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Chiclana. El excelentísimo señor gobernador civil sólo permite se verifiquen los actos de San Fernando y Puerto Real, lo que comunicamos a nuestros afiliados con el fin de que los que deseen asistir a ellos pasen por las oficinas de este Centro, calle Moreno de Mora, 42, 44, 46, para recoger las invitacinoes.

El acto de San Fernando tendrá lugar hoy día 15, a las once de la mañana, en el local social, calle Real número 193, y el de Puerto Real se celebrará también en el local social el mismo día 15, a las diez y siete.

S. de P.

DEPORTES

Correspondiendo a una atención

A DRIBLING

Como habrá visto, publicamos en nuestra edición de ayer la carta o nota que me dirige, haciéndome diversas consideraciones y la publicamos íntegra, tal como llegó a nosotros, o para ser más sinceros, con la sola variación de añadirle al "Jolu" que Vd. usa, una S, porque la verdad quería que todo estuviese completo.

Y la hemos publicado sin tener en cuenta algunos párrafos de su nota algo molestas, pero que por tratarse del abajo firmante no los hemos tenido en cuenta, al contrario de lo que hubiéramos hecho si se tratara de una persona de la calle.

Pero voy a entrar en asunto, dejando a un lado estos detalles, que después de todo tienen muy relativa importancia.

* * *

Ante todo me parece que "Dribling" padece una confusión de puntos en su nota, mezclando varias cosas que deben ser muy distintas; me refiero al Cádiz S. C., como tal sociedad, o á sus jugadores como miembro de ella, el asunto del árbitro y algunos otros puntos del encuentro del domingo.

Y eso no me parece adecuado, y no me lo parece porque no comprendo—apesar de que a intento he repasado completamente le reseña que publiqué—eso del tono despectivo con que me dice trató al Cádiz, a quien lo mismo en su personalidad jurídica como sociedad, que en sus jugadores particularmente, no creemos haberle hecho objeto de ese "tono" de que habla "Dribling".

Al repasar la reseña, solo hemos encontrado dos ocasiones que pudieran dar motivo—desde luego al interpretarlas torcidamente—a esas palabras de "Dribling", y esas dos ocasiones son en las que dejen que hablo de Lucio-Arévalo los defensas blancos. ¿Es acaso eso del tono despectivo, por lo de los despejes de los dos defensas citados? Pues si así es bastante errónea su interpretación, ya que no lo dijimos con intención alguna de ofender a nadie, como dije también lo de los pases cortos de Pedrosa que es del Mirandilla, de ese Mirandilla por el que Vd. supone tengo tanta predilección.

Por eso he dicho antes que me parecía que lamentablemente había confundido Vd. lo del encuentro del domingo pasado, con el hecho del Cádiz o de sus jugadores.

Nos sobra educación para no tratar "despectivamente", ni siquiera a un once de mucha menos categoría, que la justamente alcanzada por el Cádiz S. C.

* * *

Habla Vd. de "clara y definitiva filiación mirandillista" y naturalmente no voy a decir nada sobre eso, porque sé que Vd. tampoco me creería; a continuación dice, que a mi parecer el Cádiz podrá deber la copa al proceder del árbitro, y ante ésto quiero hacer la salvedad de que no he dicho eso ni mucho menos, porque naturalmente, si el once blanco gana al Mirandilla esta tarde por dos tantos, en su victoria no tendrá nada que ver la actuación del árbitro del domingo pasado.

Ahora bien, como el tanto del Cádiz no lo fué, si ese le dá la victoria, seguiremos afirmando que no es justa, aunque usted pueda interpretar por imparcialidad hacia el Mirandilla, el afirmar que un tanto ilegal no lo fué.

* * *

Dice usted que en mi reseña he recurrido al tópico manido de echar la culpa al árbitro, cuando "el resultado de un match no responde a nuestros deseos" y dejando a un lado lo de los deseos, por la misma razón que alego al hablar de la filiación mirandillista, le diré a usted—para hablar claro—que no lo creo así, ni tampoco lo dije en la reseña, aunque reconozca y mantega en toda su integridad, lo dicho por mí acerca de la labor del árbitro.

No he dicho nunca aunque usted gratuitamente lo dé a entender, que al árbitro se debiera el resultado de empate por lo menos moralmente, ya que prácticamente, al conceder el tanto ilegal lo hizo en el marcador; pues al salir del partido —quizé usted tampoco lo crea, pero no me importa—y aún obrando en mi ánimo el "apasionamiento" que supone, al exclamar entre signos de admiración ¡Dios mío, que pnsaría ustd al finalizar el encuentro! pensaba y así lo manifesté a un amigo cuyo nombre no viene al caso, que el resultado había sido justo.

Justo desde luego "moralmente", por lo nivelado—me parec que esa palabra de nivelado, apareció en la reseña—del desarrollo y de las fuerzas que dieron un primer tiempo en el "que dominó más el Cádiz" y donde marcó su tanto—un tanto que protestamos por ilegal, no por el hecho del tanto—y una segunda parte en la queel dominio fué del Mirandilla.

¿Qué quería usted que dijera de los equipos? ¿Es que debi decir que el Cádiz aplastó en juego al Mirandilla?

Porque entonces, si hubiera dicho eso y no lo de nivelado, entonces, repito, es cuando usted seguramente hubiera acreditado mi "imparcialidad".

Por lo menos, eso se deduce de la lectura de su nota.

* * *

Creo que está bien clara mi posición ante los equipos y su juego, en el encuentro del domingo pasado y queda a mi juicio sólo hablar del árbitro y mi proceder con él.

Decía en la reseña, que no conocía al señor Lobato más que del encuentro a que estamos aludiendo y que por tanto sólo en mi juicio podía referirme a su actuación del pasado domingo.

Y decía una porción de cosas más, en las que en ningún momento traté de criticar "nada más" que su labor, que entonces creí desacertada y hoy sigo creyendo lo mismo, pese a que el citado señor dirigiera el encuentro por el antiguo reglamento como usted dice, ya que los partidos actualmente tiene—es lo lógico—que ser arbitrados por un Reglamento actual.

¿Qué sucedería por ejemplo si en una calle céntrica de gran tráfico se rigieran por las leyes de circulación antiguas?

Pues lo mismo, exactamente lo mismo, sucede con el antiguo Reglamento.

Pone usted en su nota dos o tres detalles con los que parece que el árbitro pudiera justificar su imparcialidad, ya que su labor en esos detalles favoreció al Mirandilla, lo que podría servir de contrapeso a lo que sce inclinó al Cádiz, dando un resultado que podría encajar muy bien en la frase de ritual de que "el árbitro en conjunto bien".

Y dice usted también que de esos detalles no dije nada y voy a explicarle el porqué, que es bien sencillo.

Aún creyendo en lo que usted afirma, sólo por el hecho de que lo afirma, aunque algo de lo que dice no lo podría yo asegurar; le diré que lo de Mercedes o sea la sustitución de Pérez, naturalmente qu a mi me debía parecer legal, ya que no podía saber si se había convenido de antemano, entre los capitanes de equipos.

El hecho fué que Mercedes salió a sustituir a Pérez sin aprobación del Cádiz y yo que presenciaba el encuentro como un espectador más, al ver que el once blanco no protestaba, creí sinceramente que así estaba acordado.

Ese es pués el motivo de que yo no dijera nada de esa sustitución, que de haberse efectuado en las condiciones de que habla usted, reputo antirreglamentaria.

Pero esto es hablar de mí y no del árbitro y los detalles que usted alude.

Los detalles los creo—ya lo he dicho arriba—aunque no los podría afirmar en su totalidad. ¿Pero está usted seguro de que no podría yo alegar otros semejantes, aunque claro está en favor del Cádiz?

Porque no se me oculta que el árbitro tuvo errores que favorecieron al Mirandilla; pero dá la casualidad de que yo no he afirmado en mi reseña, más que los errores favorecieron al Cádiz "GENERALMENTE".

Lo que el jueves y viernes afirmé acerca del árbitro, lo sigo sosteniendo hoy en toda su integridad; desconocía—o se equivocaba considerablemente—el Reglamento y sus errores favorecieron "generalmente" al Cádiz.

Pudo equivocarse, seguramente lo hizo en algunas ocasiones en favor del Mirandilla, no lo dudo; pero tamposo dudo que se equivocó bastante más a favor del Cádiz.

Por eso es por lo que no he señalado algunos—los que puedo asegurar, que no son todos—de los detalles de que usted habla; porque de señalarlos me hubiera visto precisado a señalar también—creo que eso sería imparcial—todos los casos en que favoreció al Cádiz y entonces verdaderamente que estaba arreglado.

Y naturalmnte, para abreviar, preferí emplear el vocablo "GENERALMENTE" que paar el que no quiera interpretarlo torcidamente, da la verdadera razón de lo que sucedió.

Esto se va haciendo más largo de lo que creía y me propuse, por lo que tendré que cortar; pero creo he correspondido a su atención, explicando los principales términos de su nota, sin tratar en nigún momento de aparecer "sabio", como no lo he tratado nunca, aunque usted lo asegure.

Termino aquí; tenga la seguridad de que he escrito lo que antecede, sólo obligado por la nota de usted, sin ganas para ello y tenga también la seguridad—aunque naturalmente no me crea—de que la reseña la hice imparcialmente, sin favorecer a mi juicio al Mirandilla, ni al Cádiz—de esto último si que está seguro—sino escribiendo lo que sin influencia de ningún género, se me ocurrió después del encuentro aludido.

Y no olvide que para juzgar sobre la imparcialidad del crítico hay que encontrarse en posición verdaderamente imparcial.

Y eso es lo difícil ¿No le parece?

? JOLUS.

LO QUE OPINAN ALGUNOS PERIODICOS ESPAÑOLES DE LA JORNADA DE HOY EN LA COPA DE ESPAÑA

Como el domingo pasado, publicamos a título de curiosidad un resumen de los que acerca de los resultados de los encuentros que hoy se celebrarán de la Copa de España piensan varios periódicos españoles:

"El Debate":

Ganadores: Donostia, Athlétic de Bilbao, Club Celta de Vigo, Sporting de Gijón.

Ganadores probables nada más: Barcelona, Madrid.

Muy indeciso: C. D. Español, Betis Balompié.

"Ahora":

Ganadores: Madrid, Athlétic de Bilbao, Sporting, Donostia, C. D. Español, C. D. Nacional.

Más dudoso: Barcelona.

"La Nación":

Ganadores: Donostia, Athlétic de Bilbao.

Un poco más dudosos: Barcelona, Madrid.

Muy difíciles: C. D. Nacional, Sporting, C. D. Español.

"A B C":

Ganadores: Madrid, Athlétic de Bilbao, Sporting, Club Celta, C. D. Español, Barcelona, Donostia.

"Heraldo de Madrid":

Ganadores: Madrid, Athlétic de Bilbao, Donostia, C. D. Español, Barcelona, Sporting, Club Celta.

LA INFORMACION:

Ganadores: Madrid, Athlétic de Bilbao, Sporting, Club Celta, Donostia.

Dudoso: Barcelona.

Muy difícil: C. D. Español.

Estos encuentros se refieren al triunfo final; ya los encuentros de hoy son la segunda vuelta de los octavos de final, o sea que los señalados como ganadores serán los onces que seguirán adelante.

COMO FORMARAN HOY ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE LA COPA

Madrid: Zamora; Ciríaco, Quincoces; León, Prats, Gurruchaga; Lazcano, Regueiro, Rubio, Hilario y Olaso.

Deportivo de La Coruña: Rodrigo; Solla, Sarasqueta; Feliciano, Esparza, Fariñas; Torres, Triana, León, Chacho y Diz.

Athlétic de Bilbao: Blasco; Castellanos, Urquizu; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Chirri y Gorostzia.

Unión de Irún: Emery; Goyeneche, Alza; Sotés, Gamborena, Maya; Azcona P., Regueiro, Ortizberea, Cajo y Echezarreta.

Donostia: Beristain; Ilundain, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Bienzobas, Cuvero, Cholin, Insausti y Garmendía.

Club Celta: Lilo; Montes, Valcárcel; Armando, Vega, Paredes, Marcial, Cosme, Rogelio, Piñeiro y Polo.

DE CASA

ESTA TARDE, EN EL TIRO, CADIZ-MIRANDILLA

Como ya todos nuestros lectores saben, esta tarde, en el campo del Tiro, tendrá lugar el segundo encuentro de los dos que habían de celebrarse para la consecución de la copa que se pone en litigio, entre los dos notables onces gaditanos, por la fórmula del goal average.

El domingo pasado terminó el encuentro con empate a un tanto, lo que quiere decir que ambos conjuntos se encuentran igualados en tantos, o sea que el vencedor del encuentro de hoy, sea por la diferencia que sea, será el que se lleve el trofeo.

Ambos equipos, persuadidos de la importancia de la lucha, presentarán el mejor conjunto de que dispongan actualmente:

El Mirandilla formará de la siguiente manera:

Treviño; Antonio, Segura; Mercedes, Pedrosa, Espinosa, Durán, Pérez, Pepe, Ricardo y Oneto.

La alineación del Cádiz no la publicamos porque no nos la han enviado, desconociéndola por tanto.

Una vez a la semana

Un día sí y otro nó,
según se puede leer,
le dan a cualquier sujeto
un atraco en la que es
encuentro de Benjumeda
con calle de San José.

A un vecino de la Isla,
que vino a Cádiz a ver
el busto de Celestino
o a otra cosa que no sé,
y que acertó a desfilar
por dicho encuentro a eso de
una y media de la tarde,
que para el comercio es
hora de cierre, parece
que a lo de cerrar muy fiel
le cerró el paso un amigo...
de lo ajeno, y sin poder
darse cuenta el forastero
de la acción, se dió después
muy buena cuenta de hallarse
huérfano de su parné,
de unas cincuenta pesetas
que, sin permiso de él,
fueron transferidas. Vamos;
que realizó sin querer
una operación bancaria
de infinita sencillez.

A los dos días del hecho,
y a las catorce, al poner
en el dicho cruzamiento
un señor Maestro el pié,
le enseñaron lo que el hombre,
apesar de su saber,
sin duda alguna ignoraba;
el procedimiento de
apañar reloj, cadena
y colgante, y de correr
hasta un lugar apartado,
donde con sumo interés
examinar si el reloj
marcha mal o marcha bien.

Hay quien censura a "la poli"
porque estas cosas no ve.
Y yo pregunto a uno de esos
censores de al cuarto tres:
¿Parece a usted oportuno
que uno del orden sostén,
y garantía de todos,
cometa la insensatez
de exponerse a que le quiten
el físico de un revés,
o le arrebaten la porra,
o con la porra le dén,
o a la porra me lo manden
y le mienten a la vez
todo el árbol genealógico
a partir desde Noé?
No, señor; en estas cosas
no se debe de meter
el que se halla uniformado;
a éste, creo sin doblez,
que solo le corresponde
olfatear por doquier,
dando con el cavernícola
que es el inductor cruel
de semejantes atracos.
Aunque llego a suponer,
con los mayores respetos
tras de santiguarme, que
tal vez tenga en ellos parte
quien no es fácil de coger,
y que venga de esta forma
la suplantación infiel
de su nombre en una calle
muy principal de esta red.
.. ..

* * *

Y está la cosa de calles
en la presente semana;
pues en la muy antiquísima
conocida calle Ancha,
y que juro por mi honor
ignoro como hoy se llama,
me paró un amigo mío,
un amigo de la infancia,
y nervioso y agitado
me enderezó estas palabras:
"¿Tú sabes lo de la multa
de las quinientas del ala
a esa mujer luchadora
que se llama doña Urraca,
por haber dado en el tren
el grito de ¡viva España!?
Pues bien; ¿querrías decirme,
tú que en calcular no paras,
cuánto podría costarme
un viva que es cosa larga,
y que estoy loco y ansioso
por soltar, porque me abrasa
el pecho todo, y parece
que me quema la garganta,
y de la lengua y los labios,
sin quererlo, se me escapa?
Yo no sé si se tarifa
por sílabas o palabras,
y será por el estilo
de cables y telegramas.
Siendo así, ten muy presente
que he de pagar mayor tasa
por el carácter de urgencia
que tiene el viva de marras,
pues ya te he dicho me urge
soltarlo, porque me mata.
Escúchalo atento; cuenta,
y calcula las beatas:
"¡Viva mi madre la Iglesia!;
¡Viva mi madre del alma!;
¡Viva mi madre política;
y ¡viva mi madre España!
¡Viva la madre del vino,
y la madre del Guadáira,
del Ebro, del Miño, y todos
los ríos que hay en mi patria;
y la madre de la madre
de la que es sólo madrastra,
y la... la..." ¡No digas más,
le interrumpí, basta, basta!
Para ese viva es preciso
tener un monte de plata;
un dinero muy sobrado
para esas cuestiones magnas
de Trasatlántica, diques,
Astilleros y Carraca.

Enrique JULIA HUBERT

El subsidio a familias numerosas

Por el Ministerio de Trabajo en Orden circular de 10 de Junio de 1931, inserta en la Gaceta de Madrid, número 162 del siguiente día 11, se dispuso.

"Primero. Que las instancias pidiendo subsidio, por primera vez, o prórroga los que ya lo estén disfrutando, las promuevan y presenten para su curso antes del primero de noviembre, lo mismo en dicho año que en los sucesivos uniendo a ella todos los documentos complementarios.

Segundo. Que los señores Alcaldes, Jefes de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión y Jefes de los que soliciten el subsidio como funcionarios, no acepten ninguna instancia entre las fechas posteriores al 31 de octubre y 31 de Diciembre, y las que reciban hasta el 31 de octubre, las remitan al Ministerio de Trabajo, en los 10 primeros días de Noviembre.

Tercero. Que si a pesar de lo dispuesto en los dos números precedentes se recibiera alguna instancia en petición de subsidio o prórroga de él en la Sección correspondiente de dicho Ministerio sin trámite alguno se tendrá por desestimada la petición ordenándose el archivo de la misma.

Cuarto. Que así mismo, las instancias que no vayan con todos los documentos justificativos que preceptúan las disposiciones vigentes (Real Decreto de 30 de Diciembre de 1926) sobre todo si el error no los subsanan antes del 30 de dicho mes de Noviembre, se acordará la desestimación y archivo de las mismas.

Quinto. Que los peticionarios de subsidio consignen siempre con toda claridad en las instancias el número del expediente, el lugar, parroquia o pueblo, municipio y provincia donde residan y

Sexto. Que por los señores Gobernadores Civiles se disponga la inserción de dicha orden en los Boletines Oficiales de la Provincia y ordenen a los señores Alcaldes le den la mayor publicidad para que tllegue a conocimiento de los interesados.

Y como en la Gaceta número 126 de 5 del actual en relación firmada en 20 de Abril anterior por el señor Director General de Trabajo a pesar de las anteriores prevenciones, vienen desestimadas infinidad de instancias y sólo de Cádiz y pueblos de la provincia, 61, se publican las citadas prevenciones, por si con ello, llega a conocimiento de los interesados y se evitan los perjuicios consiguientes, que la desestimación puede irrogarles.

Al propio tiempo, y por lo que también pueda convenirles, se hace público que en otra orden circular del mismo Ministerio, de 5 de Mayo de 1931, inserta en la Gaceta número 138 de 18 del mismo mes, como aclaración a los artículos 1.° y 8.° del Decreto-ley de 21 de Junio de 1926 y 1.° del Reglamento ,para su aplicación, se dispone que en lo relativo a mayoría de edad, que será a los 23 años, minoría de idem, emancipación y prestación legal de elementos, se tengan en cuenta los preceptos del Código Civil vigente.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Domingo de Pestecostés. San Isidro Labrador. (Obligación de oir Misa).

SANTO DE MAÑANA

San Ubaldo, Obispo.

SANTO DEL MARTES

San Pascual Bailón, Confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Parroquia de San Antonio, por la Hermandad de la Misericordia.

El martes. En la Iglesia Convento de San Agustín, por Santa Rita.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—A las seis de la tarde, los ejercicios que acostumbra a celebrar la V. O. T. de San Francisco; a causa de revestir los de este mes el carácter de reparación y desagravio por los sucesos del año anterior, se hallan invitadas a dichos cultos todas las Asociaciones piadosas que radican en la Iglesia-Convento de San Francisco.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Cauilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis y media de la tarde.

Cauilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y Cánticos.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, previa Exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio del mes, motetes y salve.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA EL LUNES

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Santo Rosario y ejercicio del mes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media y a continuación la Misa.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la mañana, con Misa rezada armonizada con cánticos y al final el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana, con Misa, acompañada con cánticos.

Iglesia de Santiago.—A las siete, Misa cantada, y por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y cánticos.

Cauilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Cauilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con 7xposición, Santo Rosario, Plática, Bendición y cánticos.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA EL MARTES

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la Misa de nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, y a continuación Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las ocho de la mañana, con Misa acompañada de órgano y cánticos, en el altar de la Virgen.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve, Misa rezada con órgano.

Gobierno Civil

VISITAS

Las visitas que recibió en la mañana de ayer el señor García Labella, fueron don Antonio Pacheco, alcalde de Rota, con el secretario don Isidro Gutiérrez y concejal don Carlos González; don José Barrios, ingeniero de Vías y Obras; don Manuel Juliá, jefe de la sección administrativa; don Francisco Cossio y Ochoa, alcalde del Puerto de Santa María;; don Rafael del Riego; don Angel Aguayo, jefe de policía local del Puerto de Santa María; don Ramón Varela, del Puerto de Santa María.

Secretario del Ayuntamiento de Trebujena; don Carlos Derqui, presidente de la Unión Patronal; don Francisco Escola Basada, gobernador civil de Castellón; don Enrique Alvarez López, alcalde de la capital; don Antonio Suffo, don Fernando Durán Sousa, del Cuerpo de Telégrafos; el señor Ferrer; una comisión de la Asociación de Inquilinos, y don Antonio Salinas, administrador de Aduanas.

LLEGADA DEL SUBSECRETARIO DE MARINA

Al ser recibidos los informadores en la mañana de ayer por el señor García Labella, les dió cuenta en primer lugar de la llegada del subsecretario de Marina, al que había acudido a recibir a la estación, donde también se encontraban otras personalidades y autoridades.

Añadió que a las ocho de la noche del sábado acudiría al Gobierno civil, donde pensaba recibir algunas visitas.

Agregó que nada de interés tenía que comunicar, sino que había estado saludándole en la mañana de ayer, en su conocer algunas, muchas pequeñas cuesdespacho, muchas personas, dándole a tiones sociales que se van estudiando y solucionando, y otras para tratar asuntos de trámite.

SE LEVANTA LA CLAUSURA DE ALGUNOS SINDICATOS

Continuó diciendo el gobernador civil, señor García Labella, que había sido levantada la clausura que pesaba sobre los sindicatos afectos a la Confederación del Trabajo de Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Jimena, después de cerciorarse que esto no significaría en modo alguno perturbación para el orden público.

LA VISITA DE LOS TECNCIOS

Refiriéndose luego a la anunciada visita de los técnicos que habrán de intervenir en la redacción de las bases para las faenas agrícolas del verano, dijo que se celebraría tendría carácter de índole rivada, sin intervención alguna del poder público, ni por tanto asistiría a las mismas delegado del mismo.

Creemos—prosigue el señor García Labella—que intervendrán en el estudio de las bases todos los elementos interesados, ya que esto no significa dejación de principios tácticos para organización obrera alguna.

EL SR. ESCOLA

Por último aludió a la visita del señor Escola, gaditano, gobernador civil de Castellón, que había tenido la deferencia de acudir a su despacho a saludarle, y con el que había pasado unos momentos verdaderamente agradables.

Resaltó que el señor Escola era quizá uno de los pocos gobernadores de la República que continuaban en su puesto, desde que ésta fué proclamada.

Audiencia

VISITA DE CARCEL

Se verificó ayer la visita general de Cárcel, por la Pascua de Pentecostés, que es una de las tres anuales que han de tener lugar en días no festivos anteriores a las tres Pascuas, según las disposiciones vigentes.

Vistiendo la toga se constituyó en la Prisión el Tribunal en pleno, constituído en Junta de gobierno, con asistencia del Ministerio Fiscal, desfilando todos los presos preventivos, a los que se informó del estado de sus causas, oyendo sus peticiones con referencia a las mismas, sin novedad digna de mención.

JUICIOS PARA MAÑANA

Santiago (Jerez).— Lesiones.— Miguel Pereira Guillén.—Sres. Beltrami y Conti.

San Miguel (Jerez).—Estafa.—Francisco aClzado.—Sres. Beltrami y Lepiani.

LOPIN.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al Alcalde, señor Alvarez López, el Gobernador civil de Castellón de la Plana y don Carlos Derqui.

UNA REUNION DE DIPUTADOS Y CONCEJALES EN EL AYUNTAMIENTO

El señor Alcalde ha convocado para hoy domingo, a las doce, en el Ayuntamiento, a una reunión de concejales y diputados a Cortes por la provincia, pertenecientes a los partidos republicanos y socialistas.

La reunión que tiene por objeto tratar de los intereses locales, no tiene carácter oficial ni público.

LA LLEGADA DEL SUBSECRETARIO DE MARINA

El Alcalde, señor Alvarez López, manifestó que había estado dejando tarjeta en el hotel donde se hospeda el Excelentísimo señor Subsecretario de Marina, don Antonio Azarela, agregándonos que no había ido a la Estación a esperarlo porque no tenía noticias ni oficiales ni particulares de su llegada, lamentándolo mucho, ya que de haberlo sabido hubiera acudido a la Estación para recibirlo en nombre de la ciudad.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Manuel Lage e Inspector Jefe de Hacienda.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'26 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18 60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media

Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial el alcalde de Rota don Antonio Pacheco, en unión del secretario y síndico del mismo Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial el miércoles 18 de mayo de 1932, a las 17 horas.

Nóminas remitidas por el señor presidente del Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

—Expedientes sobre movimientos de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

—Expediente sobre movimiento de personal subalterno de dichas Casas benéficas.

—Oficio de la superioridad sobre envio de fondos para continuación de obras de caminos vecinales en el segundo trimestre del año actual.

—Recepción de los caminos vecinales de la carretera de Grazalema a Ubrique a Villaluenga del Rosario y de la carretera de Jerez a Ronda a las de las Cabezas de San Juan a Ubrique pasando por el Puente sobre el Río Sarracín.

—Cuentas y bagajes.

Notas Militares

Comandancia Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 15 DE MAYO DE 1932

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Rio.

Hospital y Provisiones: Tercer Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Don Guillermo Soler, comisario de Guerra, regresa de comisión del servicio.

Don Manuel Poch, capitán de Infantería, presentado.

Don Mariano Peña, teniente de Infantería, despedido.

Don César Román, ayudante de Obras Militares, presentado de comisión de servicio.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Hoy, a las diez y media, se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico, para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

La revista "Africa", en su número correspondiente al mes actual, contiene el siguiente sumario:

El Estrecho de Gibraltar: Episodios principales de una tragedia histórica, por Gonzalo de Reparaz.

Algo sobre el Uarga, por Eduardo Maldonado.

Una excursión de los Exploradores de Tánger: Tárger, Xauen, Tetuán, por C. C. Lobo.

Al Sur de Marruecos: El enclave de Ifni, por Joaquín Ventura Beltrán.

El problema del Extremo Oriente, por Fernando de Carranza.

Crónica mensual de Tánger, por Santos Fernández.

Revista de libros: Marruecos, Etapas de la pacificación por el General Goded, por José Díaz de Villegas.

La Guerra Santa por mar de los Corsarios Berberiscos, por Fernando de Carranza y Tomás García Figueras.

Ecos: El empréstito de utillaje de la Zano Francesa de Marruecos, etc., etc.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

En el próximo mes de Septiembre, en día que oportunamente se anunciará, tendrá lugar en esta Normal el exámen-oposición a ingreso a un número limitado de plazas entre aspirantes de uno y otro sexo.

Las condiciones para solicitar tomar parte en dicho exámen oposición son las siguientes:

Primero. Tener cumplido diez y seis años de edad.

Segundo. Ser Maestro de primera enseñanza, Bachiller Universitario o Bachiller del plan 1903.

Tercero. Acreditar no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que le imposibilite el ejercicio de la profesión.

Cuarto. Sufrir los ejercicios que a continuación se expresan:

a) Un ejercicio de letras, que consistirá en una prueba colectiva por escrito en preguntas individuales del Tribunal acerca de las diferentes materias de la sección, en la lectura en alta voz por el examinado de una página literaria en español y en la traducción repentizada de un libro escrito en francés.

b) Un ejrecicio de Ciencias, que consistirá en preguntas diversas y suficientes acerca de las meterias de la sección, y en la resolución de dos problemas de Matemáticas y de Física.

c) Un ejercicio de redacción en torno a un tema libremente determinado por el Tribunal, pero de tal modo elegido que favorezca en los aspirantes el manifestar su disposición y condiciones para la actividad educativa.

El cuestionario que ha de regir para dicho exámen, es el publicado en la "Gaceta" del 29 de Octubre de 1931, el cual obra en esta Secretaría a disposición de cuantas personas deseen conocerlo o copiarlo.

Los alumnos seleccionados, de uno y otro sexo, estudiarán en este Centro tres cursos, terminados los cuales harán un cuarto de Prácticas, con el sueldo de 3.000 pesetas, gratificación de casa y demás emolumentos legales.

Los que aprueben este cuarto curso, ingresarán en el Escalafón general del Magisterio con el sueldo inicial de 4.000 pesétas y las gratificaciones correspondientes.

Lo que de orden del Sr. Director y para información general se publica el presente anuncio.

Cádiz, 14 de mayo de 1932.—El Secretario, Remigio Verdú.—Visto bueno, El Director, Gregorio Hernández.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada el vapor "Cabo Nao" con cargamento general.

—Vapor "Isla denorca" con pasaje, carga general y la correspondencia.

—Procedente de Las Palmas con pasaje y carga general tomó entrada el vapor "Isla de Tenerife".

—De Génova y escalas llegó el vapor "Cabo San Antonio" con pasaje y carga general.

—El laud "María dela Encarnación" fué despachado en lastre para el Puerto de Santa María.

—El remolcador "Argos" llegó procedente de Vigo en lastre y fué despachado para el puerto de procedencia .

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EN 14 DE MAYO DE 1932.

Vapor "Argentina", salió el 10 de mayo a las dos de la tarde de Tenerife para Río Janeiro.

Idem "Uruguay", salió el 5 de Mayo a las tres de la tarde de Río Janeiro para Tenerife.

Idem "Habana", en Bilbao.

Idem "Cristóbal Colón", salió el 11 de Mayo a las doce de la mañana de Veracruz para Habana.

Idem "Juan Sebastián Elcano", salió el 10 de Mayo a las tres de la tarde de Puerto Cabello para Curaçao.

Idem "Marqués de Comillas", salió el 12 de Mayo a las diez dela mañana de Cádiz para Vigo.

Idem "Magallanes", llegó el 11 de Mayo a las seis de la mañana a Barcelona.

Idem "Manuel Arnús", salió el doce de Mayo a las tres de la tarde de Nueva York para Cádiz.

Idem "Manuel Calvo", en Barcelona.
Idem "Antonio López", en Barcelona.
Idem "Buenos Aires, en Barcelona.
Idem "Joaquín Piélago, en Cádiz.
Idem "Mogador" en Cádiz.

Ocurrencias locales

CON UN TIRADOR

Por la guardia municipal fué denunciado el niño de doce años de edad, Angel Urbina Cuervo, que habita en la calle Enrique Calvo, 26, el cual con un tirador se dedicaba a romper las lámparas del alumbrado público, situadas en la mencionada calle.

AMENAZADO DE MUERTE

Por la guardia municipal se condujo a la Comisaría de Vigilancia el individuo Antonio Fuente Rodríguez, que habita en Mariana de Pineda, 54, vendedor de mariscos, el cual en la calle de la Libertad maltrató de palabras y amenazó de muerte al individuo Manuel Patrón Mediniño, que habita en Desamparados, 9.

HERIDO DE UNA PEDRADA

En ocasión de encontrarse en la Plaza de Mina jugando el niño de doce años, Juan Pérez Moreno, que habita en San Roque, 6, con otro niño de nueve años, llamado Manuel Rodríguez Cortés, que habita con sus padres en Santa Elena número 5, recibió este último una pedrada en la cabeza, cuya piedra le arrojó el niño de cinco años José Guzmán Sánchez, que habita en Rutilio, 2; el herido fué curado en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de una herida en la región pariental derecha; dióse conocimiento del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

El desencajonamiento de la novillada de esta tarde

Ayer sábado, a las seis en punto de la tarde, tuvo lugar en nuestra plaza de toros, el desencajonamiento de los ocho novillos de don Ramón Ortega, que serán lidiados en la tarde de hoy por las cuadrillas de Leopoldo Blanco, Rebujina, Niño del Matadero y Pepe Gallardo.

La novillada la forman ocho bichos de pelo negro, muy gordo y pesos de lámina, casi todos ellos.

El lote es algo desigual, pues hay dos novillos de bastante tamaño y tres muy terciaditos, pero en conjunto es una novillada que está bien.

Los dos primeros fueron los que mejor salida hicieron al ser desencajonados en la tarde de ayer.

El público salió satisfecho de la buena crianza de los toros, y nosotros creemos que los espadas tienen hoy buen material para lucirse.

Esta tarde lo veremos.

M. C.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL DIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A la hora de costumbre el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra señor Azaña, acudió al Ministerio de la Guerra donde por espacio de una hora estuvo dedicado a despachar asuntos de la Presidencia con el Sr. Ramos y de Guerra con el general Sr. Ruiz Fornells.

Recibió a los generales Villegas y García Aldave y varios jefes y oficiales de la guarnición.

A media mañana se trasladó al Palacio Nacional a donde fué para someter a la forma del Presidente de la República varios decretos de Guerra.

Cuando regresó al Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno habló con los periodistas manifestándoles que había puesto a la firma del Jefe de Estado y varios decretos del departamento de Guerra sobre ascensosy concesiones de cruces, todos losc uales carcían de importancia.

En últimol ugar dijo que según le había manifestado el ministro de la Gobernación habia tranquilidad en toda España.

En Estado

LOS QUE VISITAN A ZULUETA

El Ministro de Estado Sr. Zulueta fué visitado en su despacho oficial por el señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública.

También le visitaron varios diplomáticos.

Después de recibir estas visitas marchó al Palacio Nacional para assitir a la ceremonia de presentación de cartas credenciales por el nuevo Ministro plenipotenciario del perú en España al Presidente de la República.

Cuando una hora después regresó a su despacho volvió a abandonar este para trasladarse al Museo de Arte Moderno donde se inauguraban unas nuevas instalaciones.

A este acto inaugural asistian también todos los representantes diplomáticos acreditados en Madrid.

En Gobernación

CASARES QUIROGA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - DESMINTIENDO UNA INFORMACION DE "EL SOCIALISTA".

Muy temprano acudió a su despacho el Ministro de la Gobernación despachó extensamente con el subsecretario señor Esplá quien le puso a la firma algunos asuntos de personal.

Terminado el despacho, le Sr. Casares Quiroga recibió a los presidentes de la Audiencia y de la Diputación de Madrid, algunas comosiones de provincias que le hablaron de asuntos locales; algunos diputados a Cortes y varias otras personalidades.

Al medio día recibión a los periodistas manifestándoles que a las doce habia comunicado telefónicamente con el Gobernador Civil de Sevilla quien le dijo que la tranquilidad en lac apital y en la provincia era completa.

Pocas noticias dijo puedo dar a ustedes puesto quel a tranquilidad es absoluta en toda España.

Después dijo que tenía que desmentir una noticia publicada en el periódico "El Socialista" que asegura que los patronos agrícolas de la provincia de Sevilla, están dispuestos a no cumplir las bases de trabajo aprobadas, propósitos que declaran en un escrito que han dirigido a dicho Gobernador Civil.

Manifestó el Sr. Casares Quiroga que en el mencionado escrito los patronos se limitan a lamentarse de la dureza de las bases de trabajo si bien hacen constar que están dispuestas a cumplirlas al pie de la letra.

En Trabajo

EL SEÑOR LARGO CABALLERO RECIBE PRIMERO ALGUNAS VISITAS Y DESPUES A LOS INFORMADORES.

Desdel as diez de la mañana y por espacio de más de una hora el Ministro de este Departamento Sr. Largo Caballero, estuvo entregado en su despacho a resolver algunos asuntos pendientes.

Después marchó a la Presidencia del Consejo donde conferenció extensamente con el Jefe del Gobierno Sr. Azaña.

Al regresar a su despacho del ministerio recibió buen número de visitas entre las que se cuentan la del Presidente del Instituto Nacional de Previsión y las de varias comisiones que le hablaron de asuntos sociales.

Muy cerca de las tres eran cuando el señor Largo Caballero, recibió a los periodistas dándoles cuentas de la visita de una comisión del jurado mixto de la construcción de Madrid rogándole el pronto despacho de un expediente que hace tiempo se encuntra en este ministerio; una comisión de cocineros madrileños suplico la pronta resolución de un recurso interpuesto con motivo de la fijación de los salarios que percibe el personal del ramo en el manicomio de Ciempozuelos.

El Ministro dijo que los religiosos que allí prestan sus servicios han manifestado que a ellos nol es afecta la legislación social y cree que si les debe afectar por los que me informare debidamente de cuanto ocurre para resolverlo de una manera definitiva.

También dijo le habia visitado el alcalde de Barcelona para hablarle sobre la Junta del Patronato de la Habitación habiendo ordenado una inspección en este organismo.

Una comisión de delegados de compañías de seguro le visitó para pedirle nes en los preceptos del decreto de 31 la introducción de algunas modificaciode marzo pues pretenden que no haya agentes jurados de seguros contestándoles el Sr. Largo Caballero que el asunto no estaba aun resuelto pues actualmente se redacta el reglamento correspondiente.

En el Palacio Nacional

EL NUEVO MINISTRO DEL PERU PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES

Al medio día de hoy y en el Palacio Nacional tuvo lugar el acto de entrega por el nuevo Ministro del Perú en España de sus cartas credenciales al Presidente de la República.

Don Juan Osma salió de la delegación del Perú acompañado del Instructor de Embajadores Sr. López Lago. Escoltaba el coche ocupado por ambas personalidades una sección de la guardia republicana.

Una compañía de Infantería rindió los honores correspondientes en el patio de Palacio.

El Ministro del Perú acompañado del Secretario de la Legación Sr. García Irigoyen fué recibido por el Secrtario General de la República Sr. Sánchez Guerra y los Secretarios diplomáticos de la Presidencia acompañándole hasta el despacho del Jefe del Estado donde después de hacer entrega el Sr. Osma al señor Alcalá Zamora de las cartas credenciales se pronunciaron los discursos der rigo.

Terminada la ceremonia el Ministro del Perú regresó a la Legación con el mismo cermeonial que a su salida para el Palacio Nacional.

En el partido de campeonato de España, triunfó el Atlétic madrileño. El Director de Seguridad desmiente los rumores sobre la existencia de un complot militar. "Heraldo de Madrid" dice a los gobernantes que se están dejando boicotear el régimen. Se ha suspendido el mitin del partido nacionalista organizado para hoy en Alcalá de Henares. La Generalidad prepara la organización judicial en Cataluña

Notas políticas

RUMORES SOBRE UN COMPLOT MILITAR PARA DESALOJAR LAS CORTES Y DERRIBAR AL GOBIERNO. - EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, LO DESMIENTE.

Hace varios días que venían circulando por Madrid con bastante insistencia rumores sobre un complot militar para derribar al Gobierno y desalojar las Cortes Constituyentes y hasta en esos rumores se daban los nombres de algunos generales y otros jefes y oficiales del Ejército tanto en activo como en situación de retirados.

Hoy se llegó a decir que se había detenido a algunos de los complicados en dicha conspiración militar y que se encontraban los detenidos en Prisiones Militares.

Los periodistas para comprobar la veracidad o inexactitud de esos rumores, acudieron a la Dirección general de Seguridad y en las primeras horas de la tarde fueron recibidos por el señor Menéndez, quien de manera rotunda y categórica negó fundamento a tales rumores, agregando que no se había efectuado detención alguna de esa índole.

SE SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA DE EXTREMISTAS, EFECTUANDOSE VEINTICINCO DETENCIONES

San Sebastián.—A las once y media de la mañana de hoy supo la policía que en el Caserío de Sandi, cerca del Gasómetro, en el barrio de Amara de esta capital, se celebraba una reunión clandestina de elementos extremistas.

Inmediatamente fuerzas de Seguridad, Benemérita y de Vigilancia rodearon el mencionado caserío, sorprendiendo a treinta y cuatro individuos, de los cuales fueron detenidos veinte y cinco porque los nueve restantes lograron escapar.

La mayoría de los reunidos eran pintores de los que se encontraban en huelga.

Los detenidos declararon que se hallaban reunidos para cambiar impresiones sobre la huelga, habiendo acordado reintegrarse al trabajo el próximo lunes.

Como las declaraciones dadas no convencían al gobernador civil y como además se carecía de la correspondiente autorización para celebrar esa reunión, los detenidos fueron encarcelados.

EL DELEGADO DE LA TRASATLANTICA, EN BARCELONA, VISITA AL GOBERNADOR. - DESPIDO DEL PERSONAL DE LOS BUQUES A MEDIDA QUE RINDAN VIAJE EN LOS PUERTOS.

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia, señor Moles, al recibir en el día de hoy a los periodistas que hacen información diaria en este centro oficial, les participó que le había visitado el Delegado, en Barcelona, de la Compañía Trasatlántica Española para participarle que el Consejo de Administración de la misma había acordado el despido del personal de sus buques a medida que éstos fueran rindiendo viaje en los distintos puertos españoles.

UN SUELTO DE "HERALDO DE MADRID". - DICE A LOS GOBERNANTES QUE NO SE DEJEN BOICOTEAR EL REGIMEN

El periódico madrileño "Heraldo de Madrid", en su edición de esta noche publica un suelto en versalitas grandes y subrayado a dos columnas, en el que dice:

"Ni censuramos ni alabamos sistemáticamente al Gob erno. No somos un órgano oficioso ni gubernamental. Ni con ete Gobierno ni con e anterior ni con el que le suceda tenemos ni tendremos concomitancias que nos fuercen a tener una actitud determinada, porque nosotros somos, no del Gob erno de la República española, sino de la República española, simplemente.

Por eso hoy tenemos, en nombre de la República, que decir al Gobierno de la República, aunque nos consta que nuestra advertencia le disgustará: ¡Os estáis dejando boicotear e régimen! ¡Es necesario proceder ráp damente, urgentemente! Es preciso obras con serenidad y en estricta justicia, pero con un criterio implacable, inexorable para la apliación de la Ley y caiga quien ca ga inmediatamente."

SE SUSPENDIO EL MITIN DEL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL PARA MAÑANA EN ALCALA DE HENARES. - PROTESTANDO CONTRA LA SAÑUDA PERSECUCION AL DOCTOR ALBIÑANA

Se ha facilitado a la pressa madrileña una nota en la que se dice que por orden del Gobierno se ha dispuesto la suspensión mitin que organizado por e part do nacionalista español había de celebrarse en la mañana del domingo en Alcalá de Henares, y en cuyo acto había de tratarse de los proyectos de reforma agraria y Estatuto catalán.

Se habian repartido más de diez mil invitaciones para el acto.

La comis ón organizadora del mitin en cuestión protesta una vez más contra la persecución de que se viene haciendo objeto al jefe del mencionado partido nacionalista español, doctor Albiñana, por parte del Gobierno de la República, ya que le suspende todos los actos que trata de celebrar, aunque como el que había de tener lugar mañana domingo en Alcalá de Henares sea para defender la integridad de la Patria,

EL SEÑOR MACIA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - NO ES CONTRARIO AL VOTO FEMENINO, SINO QUE ES OPTIMISTA SOBRE SU RESULTADO.

propidad en Cataluña.

Barcelona.—El Presidente de la Genralidad de Cataluña don Francisco Maciá recibió hoy a los periodistas diciéndoles que calificaba de gratuita la apreciación del periódico barcelonés "La Veu" sobre el voto femenino, del cual se le presentaba como adversario sistemático.

No soy contrario a ese voto—dijo el señor Maciá.—Esto lo reconocen los representantes de los partidos catalanes en reciente reunión celebrada para tratar de las próximas elecciones.

Tdoos menos 1 Sr.e Abadal convinieron en que es imposible dar validez al voto femenino en las próximas elecciones del futuro Parlamento catalán, porque el nuevo censo donde han de ir incluídas las mujeres terminará en los meses de octubre y noviembre y si se aplazasen las elecciones hasta entonces, se habrían confeccionado ya los presupuestos generales españoles para 1933, con arreglo al régimen unitario y como no podría modificarse para adaptarlos a la administracción autonómica de Cataluña, nos veríamos privados—decía el señor Maciá—de encauzar nuestra economía hasta el año 1934.

Soy optimista—declara el Presidente de la Generalidad—sobre el resultado del voto femenino creyendo que las mujeres votarían con sus maridos o con sus padres.

A preguntas de los periodistas, contestó el Sr. Maciá que no tenía aun criterio formado sobre cual sería el sistema electoral que había de adoptarse en Cataluña.

Se negó a dar impresiones personales suyas sobre la marcha de los debates parlamentarios sobre el Estatuto, diciendo a los reporteros que s reserva su opinión personal hasta la terminación completa de los debates.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN VIZCAYA. - LO QUE HACE EL SEÑOR PRIETO EN BILBAO. - LA VISITA DE PRODUCTORES GUIPUZCOANOS. - LE VISITA EL ALCALDE DE GUERNICA

Bilbao.—E ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, que como se sabe encuéntrase en esta capital para tratar de solucionar o por lo menos aliviar la crisis de trabajo en esta reg ón.

Estuvo en su despacho, que tiene habilitado en el Palacio de la Diputación, donde recibió varias visitas, y entre ellas la de una representación de la Diputac ón de Guipúzcoa, con comisiones de la Cámara de Comercio de San Sebastián, Liga de productores guipuzcoanos, Unión General de Trabajadores, que e expusieron el alcance de la grave crisis de trabajo ev:stente en la región.

Los comisionados guipuzcoanos, ante el temor de llegar a un paro en las galerías, le propusieron soluciones, de las que el ministro de Obras Públicas tomó nota.

Hablaron del temor de una grave crisis de las fábr cas de jabón, industria bastante más importante en Vizcaya casi que en Guipúzcoa, y de la que el señor Prieto tiene ya conocimiento.

En re ación con el puerto de Pajares, los comisionados guipuzcoanos interesaron del señor Prieto se refuerce la consignación al hacerse la oportuna adjudicación de cantidades para puertos.

Dieron cuenta al señor Prieto otras representaciones guipuzcoanas de sus propós tos de construír dos grandes buques para la pesca del bacalao, buques que en su deseo de contribuír a la solución del paro en los astilleros vizcaínos, se encargaría esa construcción a éllos en cantidad de tres millones doscientas mil pesetas.

También e ministro recib ó la visita del alcalde de Guernica, con una representación del Consejo de administración del ferrocarril de Amorevietas, del que rec entehaberle abandonado la Compañía que lo mente se había incautado el Estado por explotaba, dando a señor Prieto la buena noticia de que por los estudios realizados hasta ahora, era posible que el Estado lleve a cabo la explotación, sin que haya un déficit muy sens ble.

GRUPOS DE ESTUDIANTES CON CARTELES PIDIENDO LA DESTITUCION DEL ALCALDE. - LOS DE ASALTO DAN VARIAS CARGAS Y EFECTUAN DETENCIONES.

Valencia.—En las primeras horas de esta mañana numerosos estudiantes se situaron en la Plaza de Emilio Castelar y en las calles inmediatas a la Universidad.

Los estudiantes iban todos provistos de silbatos sonándolos con fuerza y simultaneando los silbidos con gritos de fuera el alcalde.

Los guardias de asalto dieron varias cargas, efectuando tres detenciones.

Un grupo numeroso de estudiantes estuvo esta mañana visitando las redacciones de los periódicos locales para protestar contra la forma en que estaba redactada la reseña de los incidentes ocurridos ayer, en el periódico "El Pueblo", haciendo constar al mismo tiempo que en las manifestaciones que se venían celebrando tomaban parte personas de todos los matices.

En la verja de la Universidad se habían colocado carteles con versos alusivos al alcalde y en los que se pedía su destitución.

Otros grupos de escolares se dedicarno a parar los tranvías, colocando en ellos rótulos contra el alcalde.

Al recibir a los periodistas el gobernador civil les dijo que anoche habían seguido los incidentes y que había tenido las mayores consideraciones para todos y que como en lo últimos incidentes se hallaban mezclados algunos elementos de las derechas no quería que eso continuara, habiendo ordenado que esta misma tarde quedaran terminados todos los alborotos, empleando para ello si necesario fuera enérgicas medidas.

En efecto a las dos y media de la tarde en la Plaza de Emilio Castelar se situaron varias secciones de infantería y caballería de la benemérita y de Seguridad.

El gobernador civil ruega a las personas que procuren distanciarse de los lugares donde se desarrollen los alborotos y de donde se encuentren los promotores de los mismos.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 15 de mayo de 1932

A las 6 y 30 y a las 10 y 15

Ultimas representaciones de la bonita comedia humorística "EN CADA PUERTO UN AMOR". Totalmente hablada en español. Por Conchita Montenegro, José Crespo, Juan de Lando y Romualdo Tirado. Grandioso éxito. Completará el programa un divertido DIBUJO SONORO. Butaca, 2'00. - Paraíso, 0'50.

CINE GADES

Programa para hoy domingo

A las tres y media GRAN FUNCION IN-

A las tres y media. - Gran Función Infantil

"RAPIDEZ ASOMBROSA". - "TENORIO DE ALDEA" y "UN DIBUJO SONORO"

Precios: Butaca, 0'40. - Sillón, 0'60

A las 5 y 15, 7 y 10 y 15 "TROIKA" y "LA CORTE DE FARAON (Dibujo sonoro).

Nota.—En todas las secciones funcionará la iluminación indirecta a todo color.

TEATRO COMICO

Estreno de la soberbia superproducción de la marca Ufa, titulada "PERSECUCION". Se trata de una magnífica película que ha producido un formidable éxito en los principales teatros de España y el Extranjero. La interpretación principal de esta joya cinematográfica está a cargo de la incomparable artista Betty Balfour y el formidable acto Harry Fiel. De 4'15 a 12. Mañana: la grandiosa producción "MALDAD ENCUBIERTA", por el coloso Lon Chaney.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA PASA POR SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—En la mañana de hoy pasó por esta capital con dirección a y Comercio, don Marcelino Domingo, acom París el ministro de Agricultura, Industria pañado del subsecretario del mismo departamento señor Valiente y del director general de Comercio señor Súñez, siendo saludado por las autoridades y algunas personalidades políticas.

UN CREDITO EXTRAORDINARIO PARA LAS OBRAS DE REPARACION DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Valencia.—En su conversación con los periodistas el subsecretario de Instrucción señor Barner, manifestó que el Gobierno concedería el crédito necesario para las obras de reparacón de la Universidad incendiada.

A las dos de la tarde, el subsecretario, acompañado del rector de la Universidad estuvo en e Gobierno civil.

A las cuatro se reunió con el claustro de profesores de la Universidad, tratando de las reformas que se precisan hacer.

Term nada esta reunión, el señor Barnés regresó en automóvil a Madrid.

SETECIENTOS PARRALEROS A MADRID. - PETICIONES AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Berja.—Ha salido de Almería un tren conduciendo más de setecientos parraleros que marcharon a Madrid a las siete de la mañana.

El objeto de este viaje es recabar del Gobierno la libre entrada de la uva en los Estados Unidos, y que se equpare por lo menos con las del resto de España las tarifas ferrov arias para intensificar las exportaciones de nuestros frutos.

También solicitarán del Gobierno otras mejoras para la exportación a Inglaterra, Alemania y Austria.

Esperan que el Gobierno atenderá estas justas demandas.

LA POLICIA DESCUBRE UN ATRACO EN PREPARACION Y SE DETIENE A ALGUNOS DE LOS COMPLICADOS

El Comisario de la primera brigada señor Aparacio venía realizando estos días determinadas gestiones encaminadas a comprobar si eran ciertas las sospechas que existían de que se trataba de cometer un scándaloso atraco domiciliario en una casa de la calle Alameda en el domciilio de un cierto señor apellidado Iglesias.

De las gestiones que en tal sentido venía realizando el Jefe de Sección don Antonio Lino con los agentes a sus órdenes señores Fernández Quevedo, Gándara y González Mora el atraco estaba de la casa y de la sirvienta. Los atracadores se presentarían en el mencionado domicilio de la calle Alameda fingiéndos forasteros para no inspirar desconfianza a la única persona que encontrarían en casa que era un niño de catorce años hijos de los dueños.

Tras de amenazar a la criatura y matarla, si preciso fuera a sus propósitos, los atracadores se apoderarían del dinero y alhajas que había en la casa y de la forma en que podrían apoderarse de ello.

Esta mañana fué detenido Victor García y también otro sujeto llamado Pablo Dorado González.

Ambos detenidos fueron conducidos a la presencia del Comisario de la primera brigada Sr. Aparicio que procedió a un hábil e intenso interrogatorio de los dos detenidos. De este interrogatorio parece que se llegó a conocer a la perfección la actuación de cada uno de los detenidos y del otro sujeto que falta, en el atraco que se proyectaba.

Ha quedado bien demostrado que la sirvienta Sagrario Salcilla es en absoluto ajena a lo que se tramaba.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Conflictos sociales

LA SITUACION EN VALENCIA. - CONTINUA LA HUELGA DE LOS OBREROS DE ELECTRICIDAD. - DETALLES DEL INCIDENTE DE LA PLAZA DE SAN GIL. - EN ALAFARA DEL PATRIARCA, LAS OBRERAS SE NIEGAN A PAGAR EL SEGURO DE MATERNIDAD

Valencia.—Continúa sin resolverse la huelga de los obreros del ramo de e'ectricidad, que seguramente se prolongará, a consecuencia del incidente ocurrido anoche en la plaza de San Gil.

Con respecto a este incidente se conocen algunos detalles interesantes

En esa plaza vive un capitán retirado que en la actualidad es empleado de la fábrica de e'ectricidad.

El capitán continuó prestando sus ser'v'cios durante la huelga, como si tal conflicto no existiera.

Ante esta falta de solidaridad, los compañeros se creyeron obligados a adoptar una actitud y decidieron llamarle la atención.

Anoche, cuando el capitán volvía a su domic'io, se encontró con dos obreros de la fábrica, que es dirigieron a él para hablarle.

El capitán creyó que los obreros llevaban intención distinta de hablarle e hizo ademán de sacar un arma.

Entonces los obreros se abalanzaron sobre él, pero no pudieron ev'tar que el capitán hiciera dos disparos.

Uno de los disparon hirió gravemente al obrero Serafín Lizán Guerrer,o de 32 años de edad.

El agresor fué detenido.

Se reciben notic'as de que en una fábrica situada en el pueblo de Alfara del Patriarca, en esta provincia, las obreras se han negado a pagar el seguro de Maternidad, y por este motivo se negaron a cobrar los jornales, así como a abandonar la fábrica.

Los jornales quedaron depositados en el Ayuntamiento del pueb'o, y el gobernador de la prov'ncia, al tener conocimiento de lo ocurrido, concedió un plazo para que las obreras abandonaran la fábrica, y como las obreras se negaran a hacerlo en el plazo indicado, la Benemérita las obligó a desalojarla.

El gobernador, comentando este incidente, decía que en casi todos los sitios se paga el seguro de Matern'dad, y recordaba que una obrera se negó recientemente en un pueblo a pagar el seguro, y después ha sido la primera beneficiaria de éste. 7quilm"qokupóconlesllpue

LA HUELGA DE MALAGA. UN ACTO DE SABOTAJE EN EL MUELLE. COLISIONES CON LA FUERZA.. PUBLICA. LOS REVOLTOSOS INTENTA LEVANTAR UNA BARRICADA

Málaga.—El gobernador civil de la provincia refiriéndose al cierre de la Industrial Malagueña, manifestó esta mañana que los ministros de Gobernación, Trabajo y Agricultura, ya han designado una comisión de técnicos para que realicen una inspección a fin de ver las causas del cierre y si procede será aplicada la ley de defensa de la Rpúblieca.

Esta mañana comenzó en el muelle la descarga d dos vapores que traían cargamentos de trigo, también se descargó otro vapor que traía cargamento de mineral para la Compañía Los Guindos.

En el muelle solo trabajan unos ciento cincuenta obreros en la descarga de los vapores citados.

Al pesarse el trigo en las básculas se vió que se había cometido un acto de sabotaje pues a las básculas les faltaban algunas piezas indispensables para efectuar el peso.

Inmediatamente comenzaron las gestiones de la policía para investigar quienes puedan ser los autores del acto de sabotaje.

La huelga presenta igual aspecto que los días anteriores registrándose solamente algunos hechos aislados de escasa importancia.

En el Llano de la Trinidad al dirigirse la fuerza de Seguridad a un grupo para cachearlo dos individuos de los que llegar a la esquina de la calle se volvieformaban parte del grupo huyeron y al ron contra los guardias agrediéndoles. La fuerza pública repelió la agresión pero los agresores continuaron en su actitud.

Al ruido de las detonaciones los vecinos salieron a las puertas y balcones de las casas y ante esto los guardias para evitar una posible desgracia cesaron de disparar.

Los autores de la agresión aprovecharon estos momentos y lograron desaparecer.

Al medio día se supo que varios individuos habían comenzado a amontonar adoquines en la calle Mármoles que se encuentra en rparación.

Como estos individuos lo que pretendían ra levantar una barricada acudieron rápidamente los guardias y entonces los revoltosos emprendieron la huída.

Fuerzas de Seguridad intensifican la vigilancia en aquella barriada para evitar que se promuevan incidentes por los revoltosos.

Asamblea Agrícola en Toledo. En un pueblo de Sevilla, arde la Iglesia Parroquial. Detención de varios maleantes de gran cuidado. Un accidente al aviador Richer. Buscando la identificación del asesino del señor Doumer. Se saben los nombres de los supuestos autores del asesinato del hijo de Limberg. Otras noticias de interés

LA CUESTION DE LAS AGUAS EN UN PUEBLO DE ALICANTE. - EL PUEBLO DESTROZA VARIOS APARATOS ELEVADORES

Alicante.—Hace muchos años que se encuentra p'anteado un enconado problema en el pueblo de Dolores, de esta provinc'a, a consecuencia de correr por la vega las aguas que según las ordenancas para su aprovechamiento nadie puede participar sino en el término municipal de Dolores y de las cuales no llegaban al mismo en cantidad necesaria, porque al atravesar los términos munic'pales de Orihuela, Callosa, Almoradiz y otros pueblos los propietarios de las huertas, por medio de aparatos elevadores o estancamientos en las acequias, impedían que llegasen.

Esto determinó que este año, por la flata de lluvias, las huertas de Dolores resultsn prácticamente arruinadas.

Al sal'r hoy los trabajadores para dirigirse, a' igual que todos los días, a las faenas agrícolas, alguien dijo a los obreros que el remedio de la situación en Dolores estribaba en incendiar los aparatos o destruírlos.

El pueblo en masa recog'ó estas indicaciones y se dirigió a las huertas, que en unas horas quedaron destruídos y arrasados la mayoría de los aparatos.

Antes de realizar este hecho, el vecindario había invitado a las autoridades y a las personas significads a que lo presen c'aran.

Inmediatamente acudió la Benemérita a dicho lugar, consiguiendo solamente que no destruyeran algunos aparatos, pero como habían sido destrozados la mayor parte, el agua corre ya libremente por las huertas de Do'ores.

Hay tranquilidad.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA Y LOS INFORMADORES. - UNA DIRECTIVA OBRERA ENCARCELADA. - ARDE UNA IGLESIA

Sevlla.—El gobernador cvil, señor Sol, recibió a los per'odistas, a quienes manifestó que había recibido un telegrama del alcalde de Vadalatosa, donde se decía que a última hora de la mdrugada, los vecinos advirtieron que estaba ardiendo la iglesia parroquial.

Inmediatamente acud'ó el vecindario y la Guardia civil, que se puso a trabajar con gran esfuerzo para terminar con el fuego.

Ardió el altar mayor, el retablo y algunos cuadros de verdadero valor.

También ha quedado destruída una imagen de la Patrona del pueb'o, Virgen del Socorro.

Los objetos que guardaba la iglesia y que han sido salvados, han quedado depos'tdos y custodiados en casas particulares.

También el gobernador enseñó a los reporteros un telegrama del alcalde de La Roda, donde comunica al gobernador que ha procedido a la detención de los elementos directivos de los centros obreros, por ejercer coacciones.

En el mismo telegrama se comunica que había llegado a dicho pueblo un herido de bala.

El herido es un obrero agrícola llamado Vidal.

El gobernador ha ped'do el envío de fuerzas.

Deportivas

EL PARTIDO DE CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUTBOL

Madrid.—En el Stadium Metropolitano de esta capital ha tenido lugar en la tarde de hoy el octavo de final del campeonato de fútbol de España entre el Deportivo Alavés y el Athletic de Madrid.

En el primer tiempo dominó el Athletic que solo consiguió un tanto.

En el segundo tiempo alcanzó los otros cinco, ya que el partido terminó con la victoria del Athletic madrileño por seis tanto a cero.

El árbitro Steimborn fué abroncado por el público al expulsar del campo al jugador athlético Losada.

Nota Política Radical

Recibimos la siguiente:

"En un periódico que se llama "La Libertad"—lad esgraciada burlada queda—aparece un anuncio, conste que es lo que parece, en el cual s dice": "que por la resolución de los Diputados a Cortes señores Aranda, Moreno Mendoza, Chacón y Sola, interin se resuelve por el Consejo Nacional determinadas cuestiones de orden interno del Partido, "Libertad",—así [illegible] etras grandes para empequeñecerla más—es el único órgano oficial del mismo."

Cuando leímos el "anuncio" sentimos deseos de reirnos; pero seriamente pretendemos contestarlo ¿Hasta cuando creen esos señores que van a durar los Cacicazgcs? ¿Es queh an podido suponer que los radicales que se dieron un orgáno legítimo de dirección política, iban a acatar resoluciones de cuatro señores, sin otros títulos que los de ser Diputados a Cortes?? ¿Es quh an olvidado que en democracia, mayoría es ley, y si no se está conformes ed imite como lo han hecho algunos?

Elp eriódico "Libertad" solo es órgano personald el Sr. Sola y sus tres aludidos compañeros. El de nuestroPartido, el Comité Provincial se lo hará y lo someterá con posterioridad a la Asamblea.

Ni una palabra más, diremos sobre el asunto, sepan pues los Radicales que son demócratas que ese periódico representa todo menos nuestro Partido.

EL COMITE

Notas políticas

UNA CONFERENCIA DE GUERRA DEL RIO SOBRE EL ESTATUTO

El diputado radical señor Guerra del Río ha dado esta noche una conferencia sobre el Estatuto en el Círculo Radical del distrito de la Latina.

Dijo el conferenciante que es preciso estudiar el Estatuto sin apasionamientos y con cordialidad.

Las Cortes—añadió—son soberanas para decidir, incluso para modificar el Estatuto.

La monarquía creó este problema que tiene que resolver la República de la mejor manera posible.

El orden público debe cederse a Cataluña íntegramente para evitar con ello la ingerencia de elementos extraños a los asuntos de dicha región.

El partido radical es autónomo y el orador es federal.

Dijo el señor Guerra del Río que disentía de la minoría aunque acataba sus resoluciones.

En cuanto a la enseñanza, cree el señor Guerra del Río que no hay inconveniente que Cataluña organice su enseñanza siempre que respete la del castellano redundando en beneficio de la cultura.

En la cuestión de hacienda—manifestó el orador—no puede cederse a Cataluña por determinados impuestos, pero sí se le puede ceder los derechos reales, los impuestos sobre la tierra que allí produce, la contribución industrial y los impuestos comerciales no deben cederse por su carácter nacional.

Se puede llegar a un acuerdo.

Muéstrase partidario de que no se consienta hacer arma de estos problemas para perjudicar a la República.

ASAMBLEA AGRICOLA EN TOLEDO

Toledo.—En el Teatro Rojas de esta capital ha comnzado en el día de ayer la Asamblea agrícola convocada por el Gobernador civil de la provincia para tratar de las bases de trabajo en las cinco zonas en que se encuentra dividida la provincia.

Se trató de la zona occidental.

Acuden a esta asamblea representaciones de noventa y dos pueblos.

Prside el Gobernador con técnicos del Ministerio del Trabajo y los ingenieros agrónomos señores Alonso, Peña y Quintero.

El Gobrnador expuso a los reunidos el objeto de la Asamblea.

A las onc se suspendió la sesión reuniéndose los elementos patronales en la Cámara de la Propiedad y las representaciones obreras en una de las dependencias del teatro dondes se estaba celebrando la asamblea.

UN CONCEJAL SE PRONUNCIA CONTRA EL GOBERNADOR. - GRAN ESCANDALO EN UNA SESION MUNICIPAL

Burgos.—Ayer y por habers organizado una manifestación de protesta contra el Estatuto de Cataluña, un concejal monárquico formó una manifestación compuesta toda de elementos de las derechas, llevando al frente la enseña del Ayuntaminto.

Esta mañana se celbró sesión ordinaria en el Ayuntamiento y en ella le concejal afecto al partido republicano conservador Sr. Calleja se pronunció contra el Gobernador en forma violenta.

Las manifestaciones de este concejal produjeron un formidable escándalo pues todos los elementos municipales se manifestaron en favor de la primera autoridad civil de la provincia insultando al expresado concejal.

En la calle fueron detenidos por la manifestación de ayer Manuel Barón; José Quindon, capitán de caballería retirado; Adolfo Punedo y Manuel Comingen.

El Gobernador ha multado a cada uno de estos sñores con doscientas cincuenta pesetas.

Al mismo tiempo se manifestaron los estudiantes que fueron disueltos por las fuerzas de Seguridad. Fueron detnidos por dichas fuerzas seis estudiantes.

También estos individuos han sido mul tados han sido multados por el Gobernador.

Miceláneas

UN MANIFIESTO DEL SINDICATO MINERO DE ASTURIAS

Oviedo.—El Sindicato Minero ha dirigido un manifiesto a los mineros de Riosa anunciando el cierre para el día 16 y el paro de 750 obreros.

En ese manifiesto se ataca duramente a los patronos, pidiendo la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

En este sentido se han dirigido al Gobierno pidiendo que se encargue a los sindicatos la explotación colectiva con arreglo a lo que dispone el artículo 44 de la Constitución.

En el caso de que se consumase este cierre se retirarían todos los obreros y hasta el encargado de la mina.

Los sindicatos hn telegrafiado al presidente del Consejo, señor Azaña, al ministro y Director general de Minas.

El gobernador de la provincia marchó hoy eu auto a La Felguera al objeto de entrevistarse con los elementos metalúrgicos que se encuentran en huelga.

Policlínica de la Cruz Roja

En este Policlínico de urgencia fueron asistido en el día de ayer los siguientes lesionados:

Antonio Jiménez Lebrón, de 18 años, domiciliado en Teniente Andújar, 27, de erosión en el tercio inferior de la región tibia izquierda; por accidente del trabajo.

—Domingo Vázquez Garrido, de 18 años, domiciliado en Sagasta, 91, de herida punzante en el dedo gordo del pie izquierdo; casual.

—Luis Prián Olvera, de 19 años, domiciliado en Concepción Arenal, 4, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha; casual.

—Francisco Hidalgo Carrasco, de 47 años, domiciliado Viento, 6, de herida incisa de cuatro centímetros de extensión en la región tenar de la mano izquierda; accidente del trabajo.

—Manuel Parra Villanueva, de 30 años, domiciliado en Merced, 16, de quemaduras de segundo grado en la región tenar de la mano izquierda; accidente del trabajo.

Sucesos

UNA MUJER ASESINADA

Jaén.—Según comunican del pueblo de Quesada en esta provincia ha parecido muerta en su domicilio doña Octavia Navaja Pila, que vivía sola y que tenía fama de muy rica; presenta una enorme herida de martillo. En la casa se advierte bastante desorden.

Hay varios detenidos.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO. -- UTILES PARA LA FABRICACION DE MONEDA FALSA

Zaragoza.—Por gestiones que ha venido realizando la Policía, ha sido detenido un sujeto llamado A'ejandro Arbós, de quien se sospecha que se dedicaba a negocios poco escrupulosos.

En el domicilio del deten'do se verificó un registro y se hallaron diversos útiles relacionados con la fabricación de moneda falsa, tales como moldes, anversos, reversos, monedas falsas de 0'25 y de dos pesetas.

Algunas de éstas se encuentran aún sin terminar.

También se han encontrado documentos comprometedores.

Extranjero

EL AVIADOR RICHER VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Nueva York.—Se ha recibido un mensaje por telegrafía sin hilos que a bordo del trasatlántico norteamericano "Presidente Rooselvt" ha sido recogido el aviador Richer que se vió obligado a descender en la mar por avería en una de las alas del aparato y por habersele terminado la esencia.

Será llevado al aviador que se encuentra herido a Nueva York.

Nuevas noticias de este accidente dicen que se produjo al volat al S. O. de la costa de Filandia.

EN EL PARTIDO DE LA COPA DAVIS VENCE INGLATERRA

Londres.—En el partido celebrado entre la Gran Bretaña y Rumanía por la copa Davis, venció Inglaterra por tres tanto a cero.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ESPAÑOL LLEGA A PARIS. - ACTOS EN SU HONOR.

París.—A las siete y media de esta mañana llegó el ministro de Agricultura español, con el subsecretario y el director general de Comercio.

Eran esperado en la estación por el Jefe del Gabinete de Comercio francés, embajador de España, alto personal de la Embajada, Cámara de Comercio, Unión Frutera y otros organismos y la colonia española.

Por la mañana visitó los pabellones españoles en la Feria de París.

A las cuatro y media se celebró una recepción en la Cámara de Comercio española.

Por la ocnhe se verificó una comida en su honor en la Embajada y terminó la misma con la exhibición de una película.

TRATANDO DE IDENTIFICAR AL ASESINO DE DOUMER

París.—Ante el juez que instruye sumario por asesinato de Doumer, comparecieron los tres rusos cuyo careo con e. asesino se anunció ayer.

Juan Artacosf dijo que el verdadero Juan Gouloff, al que conoció de muchacho, había muerto en 1918 por los bolcheviques y que el que estaba ante ellos era Alexis Solotareff.

Se le hizo algunas preguntas sobre las personas que habían formado parte del reg miento donde dijo había servido y el juez manifestó después que e: resultado del interrogatorio era satisfactorio en conjunto.

En Mónaco se encontró un carnet de estudiante, según el cual estudió en Rostuff, contestando que los soviets autorizaban a los estudiantes blancos para continuar sus estudios.

SOBRE EL ASESINATO DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—El millonar'o Curtis ha comunicado a la Policía los nombres de los supuestos raptores del hijo de Lindbergh.

El fiscal de Hunterom, distrito donde se cometió e: crimen, ha manifestado que va a pedir al gobernador More autorizac'ón para procesar inmediatamente a las personas sobre las que caen fuertes sospechas.

LOS MUERTOS Y LAS PERDIDAS DEL TIFON EN LAS ISLAS DE JOLO

Manila.—Se sabe que el tifón que debastó la isla de Jolo en la noche del 29 de abril causó más de doscientos muertos.

Las pérdidas ascienden a seis millones d pesos.

UN GRAN FRIO EN RUMANIA

Bucarets.—Se advierte un enorme frío en toda Rumania. Ha nevado copiosamente en Transilvania.

A causa de esta nieve han aparecido algunas manadas de lobos.

DETENCION DE MALEANTES DE VERDADERO CUIDADO

Alcázar de San Juan.—Comunican de Socuellamos que han sido detenidos por la benemérita algunos maleantes de verdadero cuidado.

Se trata de András Vargas, Domingo Jareno y Juan A. Vázquez, profesionales del robo en cuadrilla.

Se han declarado autores en complicidad con otros elementos de diferentes pueblos de robos en los trenes entre Villarobledo y Socuellamos.

Parece que hay tres o cuatro comerciantes a los que vendían las mercancías que robaban, a bajo precio.

Robaban los mercancías en los trenes y las arrojaban a la vía, donde las recogían, tranportándolas a un carro.

El carro ha sido hallado en el corral de la casa de Blázquez y mercancías y otras se encontraron ocultas en la chimeneas y otros sitios de la casa de los otros maleantes.

Se han declarado autore de un robo el día 14 de enero en la relojería de los hijos de Manuel González.

Ocurrencias locales

MALEANTE VALIENTE

En la Comisaría, a las 15'40 horas de ayer, comparecieron el sargento de la guardia municipal Pedro Alba, guardia del mismo Cuerpo Manuel Alcalá y guarda jurado del muelle José Fuentes Badía, los que presentaron a Ramón García Casal (a) Ramoncito, de 32 años de edad, y a la madre de éste, Antonia Casal Jurado, de 75 años de edad, que vive en Caridad número 12, manifestando el guardia José Fuente que al transitar por la calle Francisco Ferrer Guardia, se encontró con el conocido maleante Ramón García, quien después de insultarle groseramente, le dió dos bofetadas y rápidamente sacó una navaja para acometerle.

Acudieron en su auxilio unos obreros municipales que se encontraban trabajando en los proximidades y el guardia y el sargento municipales citados, en cuyo momento no sólo se resistió aún más sino que les agredió, propinándoles varios golpes en distintas partes del cuerpo sin causarles lesiones externas, por lo que de momento no creen necesario la asistencia facultativa.

El guardia Manuel Alcalá, resultó con la manga de la guerrera rota, y durante la conducción de ambos a la Comisaría no dejaron de insultar a los guardias tanto él como la madre, volviendo a agredir en la misma Comisaría al sargento y guardia, costando gran trabajo el reducirlo a la obediencia.

El Ramoncito ingresó en la Prevención civil a disposición del Juzgado.

MUERTE REPENTINA

Por el individuo Eduardo Pérez Cabilla, de 28 años, fueron requeridos los guardias de seguridad Manuel Ragel y Joaquín Galindo, porque en la muralla que existe entre las calles Angel y Porlier, se encontraba un hombre al parecer cadáver.

En vista de que aún al llegar los citados guardias presentaban señales de vida fué conducido al Hospital de Mora donde falleció a los pocos momentos de llegar.

En el citado establcimiento se personó el Juzgado del distrito, que ordenó el levantamiento del cadáver y ordenó el traslado al cementerio.

D. E. P. el infortunado individuo que no ha sido identificado.

SIGUEN LOS VALIENTES

Por el dueño de la tienda y café "La Marina", sita en la Plaza de Topete, fué requerido el guardia municipal Antonio Cordero, porque en dicho café se encontraba Manuel Macías Palomo, de 72 años, que vive en San Fernando, Carmen 6, ejerciendo la mendicidad.

Al ser llamado por el citado guardia se abalanzó a él con una navaja, causándole una herida punzante en la cara interna del brazo derecho, siendo asistido en la casa de Socorros.

El Manuel Cordero fué auxiliado por sus compañeros también municipales Antonio Liañez y Miguel Alvarez, que redujeron al desobedient Macías, el cual ingresó en la Comisaría.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alvarez López celebró ayer sesión el Ayuntamiento de esta capital, en citación ordinaria de segunda convocatoria, con asistencia de los señores Silván, Pardeza, Gámez, Pérez Martín, Hijano, Jiménez del Moral, Periñán, Peña, Abella, Prieto, Corripio, Muñoz Arenillas, Fabrellas.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Domísguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora, y asiste también el interventor señor Morales.

A las siete abre la sesión el señor Alcalde, con escasa concurrencia en el público, e inmediatamente da principio el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

LOS INTERESES DE CADIZ

El señor alcalde manifiesta que después de confeccionado el orden del día ha recibido un oficio del Sr. Ministro de Marina del que se va a dar lectura en esta parte de la sesión, no sólo por la autoridad superior de que procede, sino también porque es posible que antes de terminar la sesión se vea obligado a abandonar la presidencia para ir a cumplimentar al Subsecretario del Ministerio de Marina que ha llegado a Cádiz esta mañana.

Se da lectura del oficio que es el ya publicado de contestación al del Ayuntamiento al remitir las instancias del Círculo Mercantil, Unión Patronal Gaditana y Cámara Oficial de Comercio de esta capital en demanda de concesión de construcciones navales para los astilleros de esta bahía.

A propuesta del señor alcalde consta en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el interés con que el Gobierno y muy especialmente el Ministro de Marina recoge las aspiraciones del pueblo de Cádiz.

A continuación dice el señor alcalde que aun cuando ya la prensa ha publicado amplia información de las gestiones que en favor de los intereses ha realizado su alcalde en el reciente viaje a Madrid, se va a referir a ellas solo con el carácter de una comunicación oficial, ya que por la prensa son conocidas sus gestiones de las que también ha dado cuenta a los señores concejales.

Afirma que la Alcaldía y cuantos componen la Corporación no pretenden más que servir a la ciudad sin buscar plataforma de ninguna clase ni inspirarse en intereses personales.

Agrega que todos los actos los inspira el Ayuntamiento sólo en la voluntad decidida y firme que ha demostrado siempre de cumplir con el deber sin necesidad de que nadie los mueva.

Añade que en primer término se pidieron construcciones navales, incluso aprovechando la estancia en Cádiz del ministro de Justicia, y sabiendo que existe una necesidad de trabajo para los obreros y porque el problema de la construcción naval es un problema nacional que no puede prescindir de sus relaciones con América y de los intereses del mar.

Insiste en que debe repetirse aquello de que España no puede volver la espalda al mar y que si por un olvido o error la volviera está Cádiz para recordarlo.

Repite que hace estas manifestaciones para que nadie pueda entender que el Ayuntamiento ha abandonado los intereses de Cádiz lo que sería injusticia creer y que solo estima puede decirse por desconocimiento.

Entiende que el eco de Cádiz debe sólo oirse en favor de los supremos intereses de la República y que la voz que se oiga sea sola la del Ayuntamiento y la de los diputados a Cortes que son los legítimos representantes del pueblo.

Precisa—dice—que se medite el inconveniente que puede tener el que se oigan otras voces ya que una voz sola tiene más resonancia.

Repite la seguridad de que el Ayuntamiento será defensor de las construcciones navales, de los intereses del puerto e incluso de los personales que se han adquirido con el trabajo o legado por el trabajo de los demás (alude a los intereses de los pensionistas).

Termina diciendo que el Ayuntamiento sabrá insistir en la defensa de los intereses de la ciudad y señala que el Ayuntamiento se ha anticipado en sus peticiones a todos los demás.

Anuncia que se celebrará una reunión de elementos republicanos y socialistas para tratar de estas cuestiones y formula la propuesta de que se acuda a la información pública abierta sobre el proyecto de rescisión del contrato con la Trasatlántica.

Se cree relevado de dar detalles minuciosos de sus gestiones en Madrid que ya se han publicado en la prensa.

El señor Hijano después de elogiar la forma como el seyor alcalde ha desempeñado la misión que se le confió, se muestra conforme en que sce acuda a la información pública.

A propuesta de la presidencia se acuerda designar una ponencia compuesta de un concejal por cada grupo que se estudie la forma de acudir a la información pública.

El señor Fabrellas dice que debe tenerse en cuenta que el plazo de la información solo dura hasta el día 25 y que se hace constar que ese plazo no será prorogable.

Se acuerda que la ponencia se reúna el próximo martes a las once y media de la mañana.

—Expuesto de la Alcaldía relacionado con el arreglo de titulación de inmuebles propiedad del Ayuntamiento, y otros particulares con ello relacionado.

La Alcaldía hace suyo el informe del letrado asesor, proponiendo la inscripción de cuantas propiedades, concesiones y derechos estuvieran faltos de ella, para lo que deberá autorizársela para que concurra a los otorgamientos de escrituras, suscribiendo documentos y llenando los trámites precisos a dicha finalidad.

Se aprueba el expuesto.

(Entra en Sala el señor Agudo.)

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Rogelio Pérez Calbo, relacionada con la instalación de un kiosco para la venta de masa frita.

Se propone se acceda, pero no instalándose a continuación del último concedido, como informa la Comisión de Policía Urbana, por existir allí una puerta de acceso al Mercado, sino en el exterior del mismo, dando frente a la calle Robles, como solicita el peticionario.

Queda aprobado el informe.

—Expuesto de la misma Comisión, dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la adquisición de carros pícolos.

Se propone la adjudicación a la casa Metzger, en pesetas 3,510, pues aunque la oferta es más elevada que la del otro concursante, se ha tenido en cuenta la mejor calidad del material y las condiciones en que la oferta se hace.

Aprobado.

(Entra en Sala el señor Rama.)

—Idem ídem ídem proponiendo se celebre un concursillo para la adquisición de uniformes con destino al personal de Limpieza.

Se propone la adquisición de 155 uniformes para el referido personal, autorizando a la Comisión para que celebre el oportuno concursillo.

Se concede la autorización.

—Informe de la misma Comisión en instancia de don M. Tallafé, sobre ejecución de obras en Ana de Viya número 9.

Se conceden las obras, que satisfarán un arbitrio de 25 pesetas por aumento de edificación.

—Idem ídem en instancia de doña Matilde Calzada, sobre instalación de vitrinas.

Se trata del estableciminto de venta de periódicos de la calle Ancha, y se propone se desestime por tener otra concesión análoga y tratarse de una de las calles más céntricas.

Se acuerda desestimar la petición.

—Idem ídem ídem de don Servando Choza, solicitando efectuar obras en la finca La Laguna.

Solicita autorización para edificar una vivienda de nueva planta, en Extramuross, siendo los nformes favorables, y se accede a la petición previo pago de pesetas 62,67 por arbitrio.

—Idem ídem ídem de don M. Tallafé, sobre instalación de un toldo en la casa sita en Ana de Viya núm. 9.

Se accede a lo interesado, colocándose el toldo a una altura de 2,25 metros, no excediendo el vuelo del ancho de la acera, y abonándose los arbitrios.

—Expuesto de la Comisión de Banda de Música, relacionado con la provisión de la vacante de platillero del citado conjunto.

Solicitaron la plaza don Antonio Cristino y don José Sánchez Esteve, y se propone se nombre al primero, con carácter interino y haber de 366 pesetas, por ser más joven y poseer conocimientos musicales.

Aprobado el expuesto.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, dando cuenta de las proposiciones presentadas optando a la explotación de un trozo de terreno, sito en el Cerro del Moro, donde existe una gravera de la propiedad municipal.

Acudieron al concursillo don Salvador Moreno, que ofreció 510 pesetas, y la Sociedad General de Obras y Construcciones de Bilbao, que ofrece 620 pesetas, y propone la Comisión se adjudique a la Sociedad General de Obras y Construcciones en la referida cantdad.

Aprobado.

—Idem ídem relacionado con la construcción de Casas Baratas en el sitio de Puntales.

Dice así:

"En la sesión celebrada por V. E. el pasado día 26 de marzo último se aprobó una moción de esta Comisión relacionada co nla construcción de Casas Baratas, y como consecuencia de ella, esta Comisión tiene el honor de participar que publicad el acuerdo de la construccón para reclamacones, no se ha presentado ninguna, siendo adjuntos los pliegos de condiciones económicas y facultativas.

En ecte punto, conviene a esta Comisión hacer constar, que de acuerdo con la Alcaldía ha sufrido modificaciones el proyecto y presupuesto primitivos, debido a que al formularse éste no tuvo en cuenta el señor Arquitecto, autor del proyecto, el tanto por ciento de beneficio industiral, que representa una respetable suma, que por esta circunstancia no cabe ya en las posibilidades económicas anunciadas.

Por ello, se ha formulado por el Arquitecto señor Hidalgo nuevo presupuesto, reduciendo la construcción a 50 casas, en vez de las 66 que correspondían al prime trozo a construir, y haciendo una rebaja en el presupuesto parcial de las casas, del que se deducen 514,76 por cada una.

Importa el nuevo presupuesto pesetas 523.209,31, que ha de satisfacerse con las dos partidas de 480.000 pesetas y 20.000 pe-etas que con este destino figuran en Presupuesto, para el vigente año, y si resultare alguna diferencia después de celebrada la subasta, pudiera ser objeto de alguna transferencia, o de inclusión en el Presupuesto ordinario del año próximo cuando se conozca la cifra resultante."

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio en recurso de reposición interpuesto por doña Manuela Berea Benítez, contra acuerdo del día 9 del pasado abril, relacionado con la reapertura de establecimiento en la calle General Riego.

No ha sido presentado.

(Entra en sala el señor Fuente.)

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, proponiendo se adquiera una camioneta-ambulancia con destino al Parque de Desinfección, así como un aparato de sulfuración y otro de cianhidrización.

Propone la Comisión se la autorice para celebrar el oportuna concurso, así como para la redacción de las bases del mismo, por existir, según informe de la Intervención, consignadas en Presupuesto 18.000 pesetas para esta atención.

Queda aprobado el expuesto.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación, con motivo de reclamación que al Municipio hace don José Domínguez León, con motivo de desperfectos ocasionados en inmueble de su propiedad que estuvo destinado al Parque de Bomberos.

Dice así:

"Don José Domínguez León, propietario de la finca Fernando García de Arboleya, número 9, que tuvo en arriendo este Excmo. Ayuntamiento para destinarla a Parque de Bomberos, presentó escrito ante V. E. reclamando el importe de varios daños que en dicho inmueble se habían producido al serle desalquilada y entregada por el técnico municipal señor Fernández Chazarri. Dichos desperfectos, que el reclamante enumera, los valora en cantidad no inferior a mil pesetas.

Pasado el escrito a informe del señor Fernández Chazarri, éste señor informa que son ciertos los desperfectos ocasionados durante el tiempo del arriendo, que ascienden a la suma de 459,28 pesetas, y el señor Interventor municipal informa asimismo que pueden abonarse con cargo al capítulo segundo, artículo primero, del Presupuesto en ejercicio.

Vista la diferencia entre la cantidad que se reclamaba y la informada por el técnico, el asunto fué enviado a informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, y ésta lo emite en el sentido de que debe ofrecerse al propietario la indemnización que señalan los técnicos, y en el caso de diferencias, acudir a un tercer perito.

En su consecuencia, la Comisión de Gobernación, en sesión celebrada el día 26 del mes de abril pasado, acordó proponer a V. E. que preste su conformidad al informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, comunicándosele así al interesado."

Aprobado.

(Entra en Sala el señor Chilía.)

Idem ídem relacionado con escrito de don Manuel Morales, sobre ciertos particulares de la finca de su propiedad sita en Extramuros, donde está instalada la Casa de Socorro.

El Ayuntamiento requirió al propietario para que pintara la fachada. El propietario entiende que como obra menor debe realizarla el Ayuntamiento, conforme al contrato.

La Comisión de Asuntos Jurídicos y la de Gobernación proponen se acuerde corresponde la pintura al propietario, por ser reparo mayor, según hace constar el técnico municipal.

Se aprueba el expuesto.

Idem ídem dando cuenta de no haberse presentado reclamación alguna al acuerdo capitular de sacar a subasta el arriendo del chalet sito en las inmediaciones de la Plaza de Toros, y acompañando el oportuno pliego de condiciones.

Propone la Comisión se apruebe el pliego de condiciones.

Pregunta el señor Hijano por qué se señala sólo para industria, y el señor de la Puente dice que para que se instale allí café o restaurante.

El señor Hijano propone se suprima esa limitación.

El señor Fabrellas, en nombre de la Comisión, manifiesta no ve inconveniente en ello.

Se aprueba el expuesto con la modificación del señor Hijano.

Idem ídem proponiendo que por Rentas y Exacciones se lleve a cabo el servicio de explotación de almohadillas en la Plaza de Toros.

Funda la propuesta en no ser procedente nuevo concurso por haber comenzado ya la temporada taurina.

Aprobado.

Idem ídem relacionado con el V Congreso Internacional de Ciudades y Poderes locales que se ha de celebrar en Londres en los días del presente mes.

Se propone asista el concejal señor Soria si se encuentra en París para esa fecha, facultando en otro caso al Alcalde para hacer la designación, así como para que se adquieran las publicaciones del Congreso.

Se hace constar que los gastos de viaje y estancia en Londres ascenderán a 4.180 pesetas.

El señor Fabrellas manifiesta que habiendo regresado ya el señor Soria, carece de base la propuesta, pudiéndose designar otro concejal.

A propuesta del señor Alcalde, teniendo en cuenta la política de austeridad en los gastos impuesta por el Ayuntamiento, se acuerda únicamente adquirir las publicaciones del Congreso.

Idem ídem proponiendo se desista de sacar a nuevo concurso el arriendo de la explotación de anuncios en la Plaza de Toros, por lo avanzado de la temporada.

Funda la Comisión su propuesta en haber comenzado ya la temporada taurina.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de don José del Río González, que solicita el canjeo de la fianza que tiene depositada en la Caja Municipal a responder de las obras de construcción de un Campo de Deportes y Piscina, por bonos de la Deuda Municipal de Cádiz.

El canje se propone por bonos emisión de enero último y de la cuantía de 27.000 pesetas. El informe de la Comisión es favorable.

Se aprueba el informe.

Idem ídem con motivo de trabajos extraordinarios llevados a cabo por dos funcionarios.

Se propone el abono a los señores Suárez Podesta y Mombiedro, de 84'28 pesetas y 214'84 respectivamente por trabajos urgentes desde primero de enero a 29 de febrero.

Aprobado.

Informe del señor interventor en instancia de Manuel Rosales.

Solicita una cantidad en concepto de socorro para atender a la curación de enfermedad contraída trabajando en obras municipales, y el señor interventor propone que las 390 pesetas a que la propuesta de la Comisión de Asuntos Jurídicos se contrae, se dote del Capítulo 1.º, Artículo 4.º del presupuesto.

Explica el señor Hijano que no se trata de un lesionado, a quien se le hubiera abonado lo que legalmente le corresponde, sino solamente un socorro.

Se aprueba el informe.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas todas ellas en sentido favorable.

Se aprueban las siguientes:

Banda de Música, 140'60.

Jardines, 800.

Fomento, 1.550.

Beneficencia, 12.789,06.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor alcalde dice que ha recibido una carta del ministro de Marina, en relación con los asuntos que en estos momentos interesan a Cádiz.

Agrega que en esa carta el señor Giralt le comunica que ni él ni el Gobierno intervendrán en ningún sentido sobre el sitio en que se efectuarán las nuevas construcciones navales proyectadas, dejando en completa libertad a las entidades a quienes se adjudique el concurso.

Y con respecto al asunto de la Trasatlántica, expresa que "al presentar a las Cortes el proyecto de rescisión del contrato con la Trasatlántica, ha tenido en cuenta, además de los intereses que el Estado me ha confiado, el interés de nuestras relaciones comerciales con América y puede usted tener la seguridad de que este asunto lo he estudiado y lo seguiré estudiando con el cariño que su gran importancia requiere y procuraré por todos los medios queden a salvo los intereses de esa localidad."

Todo esto—dice—demuestra que el Gobierno se preocupa de los intereses de Cádiz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Hijano formula un ruego en relación con el cambio de horario de los trenes y dice que no le parece tan deficiente el servicio en la forma que se ha establecido.

Enumera los distintos trenes que circulan y entiende que únicamente existe un largo intervalo que es desde el tren que tiene la salida a las seis veinticinco de la mañana, al que la tiene a las doce, cuenta y que esto podía subsanarse agregando que el tren de mercancías de gran velocidad que sale de Cádiz a las diez cuarto, lleve pasajeros y se detenga en Puerto Real, donde ahora no tiene parada.

Cree que esta gestión debiera hacerse cerca de la propia Compañía de Ferrocarriles, que es posible acceda a esta petición.

El señor alcalde manifiesta que la proposición de señor Hijano se unirá a las informaciones que se han solicitado para elevarlas a la Dirección de Ferrocarriles, ya que el director ha prometido interesarse en este asunto.

Sin perjuicio, termina diciendo la presidencia, de que se hagan también las gestiones propuestas por el señor Hijano cerca de la Compañía.

Y no habiendo ningún otro concejal que deseara usar de la palabra, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

San Fernando

ESPONSALES

Firmaron ayer sus esponsales, la simpática y bella señorita Fina Ayuso Galvín y el acreditado industrial de Granada don José Jiménez López.

SUBSECRETARIO

A su paso por esta estación en el expreso de la mañana, fué saludado el Subsecretario del Ministerio de Marina, don Antonio Azarola, por el viceadmirante jefe de la Base Naval señor Fernández Almeida, comandante general del Arsenal señor Gámez Fossi, alcalde señor Quevedo y por varios jefes y oficiales de la Armada.

PRIMERA COMUNION

Felicitamos a nuestro buen amigo el acreditado fotógrafo don Antonio Quijano Gómez, por haber recibido por primera vez el Pan Eucarístico su pequeño hijo José, llevando a cabo en unión de sus compañeros de estudios en la Academia Ramos.

VIAJERO

Marchó a Madrid el capitán de Corbeta don José Sánchez Ferragut.

SECRETARIO

Para el cargo de Secretario del Club Chanito ha sido reelegido nuestro estimado amigo don José Aguirre Lizaur.

AGRUPACION REPUBLICANA

Anoche celebraron reunión un grupo de señores en los salones altos del restaurant "Vista Alegre", ocupándose de los preliminares necesarios para la formación de una Agrupación local de adictos a Acción Republicana, acordándose visitar al Sr. Gobernador civil, perteneciente a dicho partido y llevar a cabo diversos actos de propaganda.

RETIRO ESPIRITUAL

La Asociación de Hijas de María, tendrá el próximo martes 17, un día de retiro espiritual en la Capilla de las Hermanas Carmelitas, a cargo del joven y distinguido sacerdote don José María GutiNrrez Silva.

SECRETARIO

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que padcía, nuestro estimado amigo el Secretario de este Ayuntamiento don Carlos Ruiz Guillén.

BODA ARISTOCRATICA

El lunes próximo en la iglesia parroquial de esta Base Naval principal, tendrá lugar la boda de la bella y distinguida señorita Margarita Nuche Pérez hija del Jefe de Estado Mayor don Rafael Bravo Gómez.

ACCION CIUDADANA

Mañana domingo se celebrará en esta ciudad un acto de propaganda organizado por Acción Ciudadana, en el que harán uso de la palabra el presbítero don José Llauradó, el abogado Sr. Bermúdez Cañete y el concejal obrero del Ayuntamiento de Vallecas, Sr. García del Val.

GARCIA BOZANO

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIAS

Varios padres de alumnos y antiguos alumnos de las tres escuelas que en Jerez poseen los Hermanos de la Doctrina Cristina, están realizando activas gestiones para formar en nuestra ciudad la Asociación Cristiana de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza.

La asociación comprenderá tres secciones, formando la Comisión organizadora de la Escuela del Buen Pastor, don Francisco Gago, don Cipriano Grajera, don Bartolomé Lora, don Julián Cobo y don Francisco Martínez; la de la Escuela de San José, don Andrés Rodríguez Medina, don Juan de Dios Jiménez, don Miguel Sánchez, don Juan M. Barroso y don José G. Crespo; y la del Sagrado Corazón, don José Cepa, don Pedro de la Calle, don José Benítez, don Francisco Ramírez y don Luis Romero.

SUICIDIO EN LAS PUERTAS DEL CEMENTERIO

En la madrugada de ayer salió de su domicilio, Juan de Abarca, 18 el obrero panadero Antonio Vela Torres, de 61 años de edad.

Encaminó sus paso shacia el cementerio, y en las puertas del mismo, disparose un tiro en el cuello que le causó la muerte.

Horas después fué reconocido el cadáver por un hijo del finado.

En el lugar del suceso personose el Juzgado de guardia, ordenando el traslado del cadáver al depósito anatómico, donde hoy le será practicada la autopsia.

FALLECE REPENTINAMENTE EN SU DOMICILIO

En la mañana de ayer, los vecinos de la casa calle Valientes, 21, algo alarmados porque la vecina de la misma Josefa Rodríguez Padilla, de 63 años, no hubiera salido de su habitación, avisaron al Juzgado de guardia, quien personado en la citada casa, y una vez abierta la puerta del cuarto, comprobó que Josefa era cadáver.

El médico forense certificó la defunción por muerte natural.

TELEGRAMA

Por el presidente de la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos ha sido cursado a Madrid el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo Ministros y Presidente Cortes Constituyentes.—Madrid. Esta Asociación ante discusión Cortes Estatuto Catalán respetuosamente protesta ante todo lo que signifique desmembración Patria.—Pedro Gutiérrez de Quijano, presidente Asociación Gremial Criadores Exportadores Vinos Jerez."

EXCURSION INFANTIL

Los alumnos de quinto y sexto año del Instituto realizarán mañana domingo su anual excursión de fin de curso.

Visitarán Arcos de la Frontera, Bornos, Villamartín, el Pantano de Montejaque y Ronda.

Acompañarán a los excursionistas los profesores del Instituto don Manuel Chacón, don Horacio Bel Baena y don Alberto Durán Tejera.

NOTAS MILITARES

Dando por terminada la visita de inspección a los potros adquiridos por la segunda Comisión de compra para las provincias del Norte, ha regresado a ésta el comandante militar de la plaza, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, quien en el día de ayer se hizo nuevamente cargo del mando militar de la plaza, cesando en dicho cometido el capitán de Caballería don Antonio Freyre y García de Leaniz, que interinamente lo desempeñaba.

CARNET DEL REPORTER

A las cinco de la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver del simpático niño Juanito Fernández de los Ríos y Mateos, que falleció el día anterior, víctima de cruel enfermedad.

A la hora indicada llegó a la casa mortuoria el clero de la parroquia del Salvador, yendo de preste el coadjutor don Casimiro Fernández Souza.

En la carroza fúnebre y sobre el ataúd fueron colocadas varias coronas y cruces de flores blancas.

Ocupaban la presidencia del numeroso duelo el muy ilustre señor abad, don Teodoro Molina Escribano; cura ecónomo de San Miguel, don Juan Ortiz Zamudio; don Juan Fernández de los Ríos y Rivero, don Gabriel y don José M. Mateo Romero, don Carlos Rivero Gordon, don Manuel Campuzano Gayol, don José M. de Domecq y Rivero, don Agustín García Mier, don Bartolomé Domínguez Romero y don Ramón Mateos Díaz.

Renovamos a sus padres, abuela paterna y abuelos maternos nuestro pésame más sentido.

—Mejoran de sus dolencias, don Antonio Gonzálvez y don Francisco García Pérez y García Zapata.

—En Madrid, donde accidentalmente se encuentra, hállase gravemente enfermo nuestro distinguido convecino don Gonzalo Segovia.

—Marcharon a Madrid, la duquesa de Abrantes y la bellísima señorita Consuelo Ossorio de Moscoso y Moreno.

—A la misma capital, don Luis de Cala.

—A Boñaz Arones (León), don Antonio González García.

—Regresó de Glillena (Sevilla), el presidente de los Jurados mixtos, don Antonio Palma Chaguaceda.

EL CORRESPONSAL.

14—5—932.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MAYO 15 Domingo



Desde la Torre de Tavira

¡Qué verdad es, que el hombre propone y Dios dispone!

Me decidí ayer, irme a Antequera, dada la felicidad que veía con las bases de trabajo propuestas allí por los obreros, y, apenas salí y pasé los límites de la provincia gaditana, tuve que arrepentirme del cambio y volver como un desesperado a Cádiz porque no sabemos los que vivimos aquí la paz, tranquilidad y bienestar que disfrutamos, comparado con el resto de Andalucía.

Salvo Cádiz, todas las provincias de la región andaluza son sucursales del infierno. ¡Qué desasón, cuanta lucha, cuántas amarguras, qué de violencias!; divididas las clases, cual múltiples razas, están en constante escaramuza, llenas de odios y persecuciones y no hay paz por parte alguna. Y entre paréntesis, cuánta guasa y cuánto patoso.

Amargo el pan moreno que come el obrero del campo, y más amargo aún el plan blanco que como el acomodado en su casa, temiendo en élla, de día y de noche, el asalto y la agresión que no paran de predicar otros que, como el perro del hortelano, no comen pan ninguno ni dejan que los demás lo coman.

En Cádiz, nop asa nada de estos en Cádiz la nobleza de unos y otros nos hace tan llevadera la vida actual de estrecheces y economías, que, sin sabre cómo, vamos viviendo los pobres y los ricos, porque, al menos, el pedazo de pan que podemos llevar a la boca, si otra cosa no hay, lo hacemos con tranquilidad y buen humor más alimenticio ésto que ningún manjar.

Y ¿dónde nada más que en Cádiz hay que quietud y paz?

Suban; suban aquí a mi torre; tomen los anteojos chicos, los grandes, empalmad unos con otros y no hallaréis en toda España un rincón más tranquilo y con gente más buena. Lo más parecido a Cádiz es Andorra y eso debíamos pedir en Cádiz; no un Estatuto, sino una república como aquella chiquitina.

No me voy; no señores, aquí me quedo porque, para que nada falte, mañana Domingo hay toros y en otras partes lo que se espera a cada minuton os on toros sino tiros.

ALL.

Taurina.-16 de Mayo de 1920

No quiero repetir lo que año tras año han venido escribiendo críticos taurinos sobre esta fecha memorable, en que se vió privada la fiesta brava del mejor torero de todas las épocas.

Sólo quiero ,al escribir estas líneas, refrescar la memoria de aquellos aficionados que conocieron a la figura cumbre del toreo: José Gómez Ortega (Gallito), y recuerden lo que entonces se exigía y con lo que hoy se conforman.

Con ello no quiero decir nada de su biografía ni de su muerte. ¡Está tan grabada en la memoria de todo buen aficionado!...

Lector, al querer brindarte una fecha de Joselito, busco entre los papeles que me legara mi querido padre (q. e. p. d.), y me encuentro con ésta que anotada está: es el primer apunte que me echo a la vista, y como tratándose del maestro de maestros lo difícil es encontrar una mala fecha, copio lo siguiente, que, en realidad, era lo que hacía la mayoría de las tardes:

"Aquella tarde, 26 de setiembre de 1913, y en la plaza de Madrid, serían doctorados Manuel Varé (Varelito) y Domingo González (Dominguín), y el espaldarazo se lo daría Joselito, lidiándose dos cornúpetos de García Lama y cuatro de Contreras...

La apertura tuvo lugar al aparecer en el ruedo el tercero, de Contreras, negro, grande, bien criado y abundante y afilado de puñales. El rector de la Gran Universidad taurina, o sea el niño de Gelves, comenzó por hacernos babear de gusto manejando el capotillo con gracia, "cencia" y dominio al dibujar unas verónicas colosales, inenarrables, un prodigio de temple, suavidad y pinturería. Los ocupantes de los escaños enronquecían de olear al sapientísimo catedrático; las masas avanzaron en sus locos alaridos al entrar al primer quite el maestro, quite que fué un prodigio, un monumento; y se desbordaron, finalmente, al echarse el señor rector el capotillo a la espalda y salr galleando por las afueras. El niño de Gelves, para desengrasar, tomó los rehiletes y, citando al cambio, ejecutó éste en la misma cabezota del animal, teniendo a bien salirse en falso tan bonitamente, que el lance fué premiado con piropos y palmas.

A renglón seguido, y tras una preparación vistosísima y valiente, cuarteó por el lado derecho un par en todo lo alto, otro al cuarteo, otro más finísimo que el primero y terminó la asignatura con otro valentísimo, cambiando los terrenos a dos centímetros de los pitones. ¿Para qué añadir que el pueblo "se quedó solo" aclamándole?

El muleteo dió comienzo con dos naturales con la izquierda y con la misma mano siguió el maestro con dos por alto sacando la muleta por el rabo (olés y palmas). A éstos siguieron otros pases preciosos, indescriptibles, en los que el "nene de la Alameda" hizo alarde de su inteligencia, maestría y gracia pajolera. Entró por derecho, cobrando una corta bien dirigida y finalmente colocó medio estoque en su sitio, que el noble bruto de Contreras tiró las patas al aire. Enorme ovación, con petición de oreja, premió el público su arte, dando también la vuelta al ruedo..."

Fíjate, lector, no le dieron la oreja, después de esta faena. ¡Igual que hoy!

¡Y pensar que el toro "Bailaor", de la anónima ganadería de la viuda de Ortega, hasta entonces, acabó con tan insustituído maestro!...

SENSATITO

Almanaque social

En el exprés de ayer llegaron de Madrid, los diputados a Cortes D. Emilio de Sola y don Manue Muñoz.

* * *

De Barcelona y Madrid nuestro convecino don Augusto Marenco.

En la estación el esperaban su señora e hijo don Alfredo.

* * *

También llegó don Fermín Loriga.

* * *

De Madrid en el mismo tren don Antonio Cañete y don Joaquín García Val.

En la estación les esperaban don Miguel Martínez de Pinillos, don Guillermo Supervielle y don Baltasar Rodríguez.

* * *

Programa que ha de ejecutar el domingo a las 12 y 30 de la tarde en la Plaza de Mina la Banda de Música.

Primera parte

"Gitanería Andaluza", pasodoble, Pedro Campronero.

"Sous Les toits de París", vals, R. Moretti.

"Las Leandras", schotis (a petición), F. Alonso.

"Moros y cristianos", fantasía, J. Serrano.

Segunada parte

"La leyenda del beso", intermedio, Sotullo y Vert.

"El cantar del arriero" selección (primera vez). F. Díaz Giles.

"Una noche en Calatayud" suite, Pedro Luna.

a) Nocturno.
b) Sereneta.
c) Ronda.

Los tres números se tocan sin interrupción.

Esta tarde tendrá lugar como de costumbre en el Gran Hotel Atlántico el te dansant de todos los domingos, fiesta simpática y a la que prestan el valor de su presencia las más ristinguidas familias de la capital.

Doña Victoria Eugenia de Montbatten, esposa de D. Alfonso de Borbón, que, como es sabido, se encuentra en Lovaina para visitar a su hijo D. Gonzalo, a la sazón realizando un curso en áquella Universidad, ha visitado a la ex Emperatriz Zita en el castillo de Stemckerzeel, donde reside con su hijo el archiduque Otto.

Doña Victoria realizó el viaje acompaña de la duquesa de Lécera.



"Heraldo de Madrid" que tanto tino tiene y ha demostrado en dar informaciones no sólo tendenciosas sino equivocadas, en un artículo recientemente publicado, copia una parte de una carta que dice le envían desdes San Fernando, y de esa carta son estas líneas:

"Retirados de la Marina, en Acción Ciudadana, conspiran..."

Suponemos que por quien corresponda se comprobará si es cierto ese aserto de la conspiración y si no lo es, como podemos asegurar, suponemos que "Heraldo de Madrid" y su comunicante tendrán su merecido.

Esto es lo que no podemos asegurar.

En Barcelona fueron detenidos dos individuos porque se les encontraron unas bolas de hierro con las que dicen pensaban romper los rótulos de la plaza que lleva el nombre de Maciá.

¡Qué candidez la de los dos detenidos y qué poca paciencia!

Todo por no esperar el día, no lejano, en que lo han de quitar los propios catalanes.

Don Alejandro dice que continúa en la zona templada y que acerca del Estatuto ya hablará él... cuando todos tengan dadas sus opiniones respectivas.

¿Será todo esto acuerdo también del célebre pacto de San Sebastián?

Leemos:

"Bases de trabajo presentadas por los obreros del campo en Antequera:

"Semana inglesa, descanso de treinta minutos cada cuarenta de trabajo, tres horas para la merienda, carruaje para ir a adquirir comestibles y adquisición por el propietario de los víveres sobrantes."

Si para merendar tienen tres horas no creemos que sobren muchos comestibles.

Los periódicos de izquierda casi no hacen mención de la solemnidad que han revestido los funerales celebrados en Francia en sufragio del asesinado presidente de aquella República Mr. Doumer.

Es lo que dirán ellos: esa es una república de pega y no tan adelantada como la nuestra.

Se presenta al Ayuntamiento un proyecto de construcción de horno crematorio.

Nos parece bien.

También nos los parece la idea que ayer escuchamos de construir otro horno crematorio para depositar en él, ¡y allá ellos!, los expedientes que se puedan haber formado o se formen sobre irregularidades en trabajos, o trabajos por obreros municipales en obras que no son del Municipio.

Leemos en un título:

"Marruecos viene a España".

En algunas regiones ya hace tiempo que llegó, colega.

(POR TELEFONO)

Adelantando faena

ACUERDOS RECIENTES DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD. - PREPARANDO LA ORGANIZACION JUDICIAL EN CATALUÑA.

Barcelona.—El Consejo de Gobierno de la Generalidad de Cataluña, ha adoptado en reciente sesión celebrada, los siguientes acuerdos:

Dirigirse a los decanos de los Colegios de Abogados de las cuatro provincias de Cataluña; al Colegio Oficial de Scretarios judiciales; al de la Audincia Territorial de Barcelona; al Presidente de la Academia de Jurisprudncia y Legislación de Barcelona, incitándoles a remitir informes sobre la organización judicial de Cataluña.

Comunicar a los decanos de los Colegios de Abogados que se ha abierto una información que empezó el día doce del corriente mes y que terminará el doce del próximo junio a la que podrán acudir los letrados catalanes para señalar las bases que estimen convenientes para la futura organización judicial de Cataluña.

Dirigirse al Decano del Colegio Notarial de Barcelona invitándole la corporación a que informe a la Generalidad sobre las bases para la organización notarial de Catlauñ.

Y a los registrdores de la propiedad de Cataluña se les invita individual o colectivamente a que remitan también a la Generalidad información sobre las bases que estimen más justas y eficaces para la organización del registro de la

(POR TELEFONO)

Después del incendio

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA LLEGA A VALENCIA, Y VISITA LA UNIVERSIDAD RECIEN INCENDIADA

Valencia.—Comisionado por el ministro de Instrucción Pública, ha llegado a esta capital el subsecretario de este departamento, señor Barnés, que inmediatamente fué visitado por las autoridades académicas y el arquitecto mayor del Municipio, celebrando una conferencia.

El rector de la Universidad expuso ante el subsecretario minuciosamente todo lo ocurrido en el incendio de la Universidad, incendio que había producido enormes perjuicios, hablando también de los esfuerzos realizados por todos los valencianos para salvar del fuego los muchos valores que encerraba la Universidad.

El señor Barnes estuvo en la Universidad, examinando con el mayor detenimiento las dependencias destruídas por el incendio, afectándose mucho al ver numerosos objetos de gran valor científico completamente perdidos.

Después marchó al Jardín Botánico, donde celebró una importante reunión con el rector y profesores de la Universidad.

Esta tarde recibió a los periodistas a los que manifestó que uno de los puntos más importantes tratados en la reunión se refiere a la construcción de la Facultad de Ciencias en sitio distinto a la Universidad.

Intereses gaditanos

La Unión Patronal Gaditana, recogiendo frases atribuídas al señor alcalde, según la nota oficiosa pulicada por la hojilla de anoche, en relación con sus temores de que puedan padecer los intereses de Cádiz de celebrarse la reunión de fuerzas económicas que se había convocado para hoy domingo en los salones del Círculo Mercantil, ha creído prudente, para evitar suspicacias e interpretciones que pudieran rozar la susceptibilidad de la primera autoridad local de la población, suspender dicho acto, en la confianza de que el mismo pueda llevarse a efecto por iniciativa de la referida autoridad es los salones del Ayuntamiento, con la premura que exige la gravedad del problema que está viviendo estos días Cádiz.

* * *

Hasta aquí la nota que recibimos de la Patronal Gaditana, y sobre la cual, o mejor, sobre la razón que ha habido para publicarla, poco queremos hoy decir, pues lo urgente es acudir a lo que Cádiz necesita.

La reunión privada que hoy proyecta el señor alcalde con personas netamente políticas, no puede convencer a nadie y es, además, la demostración de algo que decimos en otro lugar acerca de la política.

¿Es que los asuntos que afectan a Cádiz no pueden ser tratados más que por los concejales y diputados republicanos o socialistas? ¿Es que el comercio, la industria, los obreros que son apolíticos no están interesados en estos asuntos? ¿Es que tan sin importancia se considera la cooperación ciudadana? ¿Es que del comercio y de la industria no se han de acordar más que cuando de cobrarles tributos se trate? ¿Es que todavía se puede decir, sabiendo como lo sabemos cómo se celebraron las pasadas elecciones, que todos los que salieron triunfantes representan al pueblo? ¿No estamos viendo cómo en su misma prensa se tratan hoy y en sus reuniones esos que salieran juntos triunfantes de las urnas o de los despachos de los gobiernos civiles?

¡Qué distinto ejemplo el del Ayuntamiento del Ferrol con el de Cádiz!

¡Aquello sí que no es política!

Se trata de evitar un perjuicio a la región, y el Ayuntamiento, los ayuntamientos de los pequeños pueblos, la Junta de Defensa, diputado, comercio, industrias, todos, en fin, sin política, nada más que con la vista fija en el interés colectivo se unen para defenderse y hasta anuncian las dimisiones colectivas.

Eso aquí sería demasiado sacrificio.

Por los Cines

ESTRENOS

"En cada puerto un amor". - Conchita Montenegro, José Crespo, y Juan de Landa.

Hace tiempo vimos—no en Cádiz precisamente—una película muda que se titulaba "Una novia en cada puerto", en la que María Alba interpretaba un pequeño papel; era la época en que empezaba en el cine.

Hoy presenciamos la versión sonora de aquel film, muy levemente variada y sin perder nada de los defectos de que adoleció, aunque también como aquél tenga una acertada interpretación y algunos otros aciertos dispersos en el desarrollo de la cinta.

La realización es discreta y el asunto, en cambio, bastante pobre, y de sobra manido, cumpliendo a duras penas.

Moralmente, la obra tiene defectos de alguna consideración.

En resumen, una cinta corriente, nada más.

TEATRO COMICO

"Metrópolis". - Brigitte Helm, Gustaw Froelich, Alfred Abel, Rudolph Klein Rogge. UFA.

No es ésta la primera vez que "Metrópolis" se presenta al público gaditano, pues ya fué estrenada con anterioridad en el mismo Teatro Cómico.

Entonces, en la época de su estreno, no hicimos la crítica por exigencias de espacio en la fecha oportuna, y hoy, en su "reprisse", queremos hacerla.

"Metrópolis" quiere representar la ciudad del porvenir, el mundo, las personas sujetas a las máquinas infernales y potentes que han de sostener el armazón de la vida exterior de los años que vendrán, aunque quizá estemos ya en éllos ya.

Una acción sentimental se borda al rededor del motivo principal, que es la reproducción magnífica del esfuerzo del hombre en el porvenir, hasta llegar a la esclavitud de las máquinas, una de las cuales—la central—es el corazón, la vida que alienta la ciudad y que con su rotura significa la pérdida de inmensos esfuerzos derrochados en gigantescas empresas.

Es tal la maravillosa realización de la cinta, que la acción con ser muy interesante, queda borrada, obscurecida, por el fondo; pasando a ser muchas veces nada más que un accidente del film.

Por ello no hemos de decir más de la realización que es maravillosa, como no hemos visto más que una o dos cintas o quizás ninguna.

Secundando magníficamente a la realización, esta labor de loa interpretes que es perfecta por todos en su papel aunque destaquemos—no por la interprteación del papel, sino por la dificultad del mismo y mérito consiguiente del artista a Brigitte Helm que encarna maravillosamente su rol lo mismo cuando es María la buena, el ángel de los obreros, que les habla de paz y una próxima redención; que cuando interpretando a María la mala, trata de borrar del ánimo ded los trabajadores las sabias enseñanzas de la "otra".

También cabe destacar a Rudolph Rogge en su papel de inventor, Rotwag, en el que tiene momentos verdaderamente acertados, pero ya hemos dicho que en cuanto a interpretación, todos los artistas cumplen perfectamente.

El argumnto es sencillo, no exento de vitalidad sin embargo, aunque desaparece algunas veces absorbido por lo maravilloso del fondo.

Moralmente por último, la cinta tiene algunas escenas censurables y hay en la película crudezas de acción, contrastes duros, pasiones y algunos otros detalles, que moralment no son muy recomendables.

CINE GADES

"Troika". - Schechowa

Una película rusa, con todas las características de estas producciones o sea la perfección técnica y la intención social del argumento y hasta escenificación.

La realización es magnífica y la sonoridad perfecta; lo que quiere decir que hay momentos muy bien conseguidos con el aliciente de las músicas y canciones rusas.

El argumento es fuerte duro, cortado en contrastes, esquemáticos, hasta llegar a un crudo y catastrófico desenlace. En todo el asunto se ve la intención social de las propagandas rusas, destacando netamente la opulencia y la miseria, el poder de los de arriba y la impotencia, el sufrimiento y humillación de los de abajo en contrastes buscados exprofeso.

Y en esto está la principal inmoralidad de la obra; en lo crudo del film, poco recomendable bajo este punto, aun que no sea en manera alguna censurable completamente.

La interpretación excelente y en resúmen una plicula muy bien hecha sobre todo,pero que tiene defectos de cierta consideración en moralidad y que no gustará a todos los que la vean por su asunto y desenlace.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA.

BACALAO AL "GRATIN". -- Se deshojan con toda displicencia unos cuantos trozos de bacalao, previamente cocido y se hacen saltar a buena lumbre en una salsa bechamel, añadiéndole manteca, perejil y setas picadas, pimienta y un poco de mostaza.

Se trasladan a un plato que resista el fuego y se cubren con migas de pan rallado, rociándolo con manteca derretida y se ponen al horno entre dos lumbres.

CURIOSIDADES.

Sabido es que los dos lados de la cara humana no son iguales, aunque parecidos.

De cada cinco personas, dos no tienen los ojos en la misma línea; de cada diez personas, siete tienen mejor vista en un ojo que en otro; la oreja derecha está generalmente más alta que la izquierda.

* * *

FALSIFICACION DEL VINAGRE.

Para la falsificación del vinagre se emplea el ácido sulfúrico.

Se reconoce echando en un plato de porcelana unas cucharadas de vinagre que se quiere examinar, y se empapan en él unas tiras de papel blanco de filtrar; evapórese el vinagre a calor lento, y si contiene ácido sulfúrico, se ennegrecerá el papel.

Veladas teatrales

La Escuela Católica Pontificia de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio, celebrará fiestas teatrales en honor de San Juan Bautista de la Salle (fundador de los Hermanos de l Doctrina Cristiana) por los ex alumnos de dicha Escuela, con el siguiente programa:

Domingo 15.—Primero: El juguete g.—

DOMINGO 15

y en prosa, titulado

Primero. El juguete cómico en un acto

La Mala Estrella

Por los jóvenes Jordán, Tobar, Fresnadillo, Castillo, Montes y Aguirre.

Segundo. La comedia en dos actos y dos cuadros, titulada

Robo en Despoblado

Por los señores Calle, Monzón, Hernández, Soberón, Sánchez y Ramírez.

DOMINGO 22

Primero, Se repetirá la comedia

Robo en Despoblado

Segundo. El juguete cómico en un acto y en prosa

Las cosas de Gómez

Por los jóvenes Ramírez, Valentín, Moreno, Barea y Cosano.

A las ocho y media en punto.

Durante los entreactos un quinteto de cuerdas, formado por ex alumnos, tocará varias composiciones.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NUMERO 20.806

MAYO 17 Martes San Pascual Bailón

Acción Ciudadana :-:

Organizados por ACCION CIUDADANA tuvieron lugar el domingo importantes actos de propaganda, en los cuales tomaron parte los señores Llauradó, Bermúdez Cañete y García Val.

En San Fernando, y en el local de la Agrupación, se celebraron dos actos: el de la mañana para hombres y el de la tarde para señoras exclusivamente.

En ambos gran entusiasmo y concurrencia.

En el primero, el señor Llauradó hizo un resumen de la labor de ACCION CIUDADANA en San Fernando.

Dice que desde un principio han afirmado con claridad los lemas de la Agrupación que hoy repiten como repetirán siempre, porque son expresión de convicciones y sentimientos legítimos.

Seis columnas—dice—sobre las cuales lealmente y con todo derecho aspiramos asentar la regeneración de España.

Augura días de triunfo. Triunfo que celebraremos, no por ser nuestro, sino porque será el triunfo de la Justicia, a la cual servimos.

Para ese triunfo pide el trabajo y el sacrificio de todos, porque se trata de una labor grande de perseverancia, ya que la aspiración es llegar al triunfo legalmente y por legítima conquista de las inteligencias. Empezad por no disimular vuestro credo. Una convicción honrada y sostenida es siempre un argumento. Despreciad los motes. Motes sobre todo sin sentido y que suelen ser señales de la ausencia de razones para combatirnos.

En breves palabras presenta finalmente a los demás oradores. (El orador fué repetidamente ovacionado.)

El señor García Val habló de la cuestión social. Hace ver la relación íntima que existe entre ésta y la cuestión religiosa. Analiza los principios cristianos, exponiendo de forma maravillosa las doctrinas de León XIII.

Expone las teorías Marx y demuestra cómo ellas no resuelven la cuestión. Canta la armonía cristiana entre patronos y obreros, afirmando como únicamente mediante el verdadero reinado de las doctrinas de Cristo, puede asentarse la paz y el progreso social: siempre bajo las relaciones de amor, jamás de odio. (El conferenciante escuchado con vivísimo interés, fué repetidamente aplaudido y al final ovacionado.)

Finalmente hizo uso de la palabra el ilustre economista señor Bermúdez Cañete. Expuso con admirable claridad algunos principios de economía. De ellos deduce la verdadera situación de la nuestra y las causas de la crisis que padece. Afirma como base de la riqueza española la agricultura. Esa es nuestra realidad. Apropósito de esto hace una acertada crítica del proyecto de Ley Agraria y dice que produce asombro ver la facilidad con que se pretende resolver cuestiones de tal envergadura por quienes demuestran a menudo desconocerlas.

Habla también del Estatuto Catalán, al que combate duramente. (El señor Bermúdez Cañete escuchó nutridísimos aplausos y al final una gran ovación.)

Por la tarde hablaron los mismos oradores a las señoras que llenaban por completo el salón y todas las dependencias del local. Hubo desbordante entusiasmo y los aplausos fueron ensordecedores.

En Puerto Real, a donde se trasladaron inmediatamente los oradores después del segundo mitin de San Fernando, se celebró también un acto brillantísimo en el amplio y magnífico local de ACCION CIUDADANA. Asistió numerosísimo público, incluso muchas señoras y bellísimas señoritas que renunciaron a la animación de la Feria y al Paseo de las Canteras por escuchar la elocuente palabra de los oradores.

Estos, realmente, se hicieron dignos de aquel sacrificio, pues, a pesar del cansancio, estuvieron afortunados en el concepto y felicísimos en la forma. Hablaron por el mismo orden que en San Fernando.

Al levantarse a hablar el señor Llauradó y apenas acallados los aplausos, uno del público dió un ¡Viva la República! El orador al observar el movimiento de asombro y curiosidad en el público dijo: ¡Que viva! y ¿por qué no? ¿Se cree acaso que ese viva va contra nosotros? Nosotros proclamamos únicamente unos principios. Bien claros, bien altos y bien legales, y es únicamente contra las doctrinas que a ellos se oponen que nosotros francamente luchamos. Francamente y legalmente.

Por eso, porque vemos implantadas leyes que son adversas a nuestra religión, a nuestro concepto cristiano de la familia y de la sociedad, es por lo que nos unimos bajo una bandera para llegar legítimamente a su abolición. Y yo, sacerdote, tengo el derecho, digo más, el deber, de subir a todas las tribunas a defender a Cristo maltratado y a la Iglesia desconocida.

En párrafos brillantísimos que son subrayados con entusiastas ovaciones, hace una apología de la religión y de la familia cristiana.

Hace finalmente alusión a la condición de catalán del orador y se refiere al Estatuto. Afirma su amor a Cataluña y su españolismo profundo, y en un párrafo de gran emoción dice que si algún día se levantase una frontera junto al Ebro, él iría a Cataluña y la besaría como siempre. Como se besa a la madre a quien siempre se ama, pero que sentiría la emoción de besar a la madre que había muerto. (Gran ovación.)

El señor García Val se ocupa de la condición del obrero. Describe el panorama que se le ofreció, y el que le ofrece la realidad, haciendo patente el contraste entre las promesas y los hechos y destaca el pavoroso problema del paro y la miseria junto a la opulencia y bienestar de los enchufistas. No se ha dado, ni se podría dar lo prometido; pero aún aumentando los jornales y disminuyendo el trabajo, no se resolvería la cuestión. Sin espiritualidad, sin freno de vicios y pasiones, sin esperanzas ulteriores, el banquete de la vida, es siempre pobre, y las ansias de gozar y satisfacer los apetitos siempre mayores. La solución cristiana es la única viable y racional. La comprensión, y sobre todo la corriente amorosa entre el patrono cristiano y el obrero cristiano, he aquí la clave del bienestar y de la paz. Las doctrinas de odio y subversión jamás podrán ser bases de concordia y felicidad. (Grandes aplausos.)

Habla finalmente el señor Bermúdez Cañete. Siente tener que ocuparse de cuestiones económicas cuando la presencia de la juventud y la belleza femenina convida a temas menos prosáicos. Analiza certeramente el problema agrario y recuerda aquellas promesas de asentamiento que habían de beneficiar a 60.000 familias, para antes de San Miguel, y que ahora después de muchos meses quedan reducidas a lo que den de sí cincuenta millones de pesetas, y ya veremos si, al final, llegan a mil las familias asentadas.

El proyecto—dice—se ha reducido a una cuestión de repartimiento. No hay visión de altura del problema. Todavía no se ha hecho nada; pero se ha conseguido llenar de pánico y confusión a toda la región andaluza y depreciar el valor de la tierra, encarecer vidas y jornales y cubrir de negras nubes el porvenir.

El problema es más profundo, el problema ha de llevarse por otros cauces. Antes de pensar en partir el pan es preciso tener el pan. Vuélvase la mirada a los proyectos de gran envergadura en mal hora abandonados, dense posibilidades de explotación y de rendimiento y entonces irá siendo viable el pretendido asentimiento.

Se ocupa también de los problemas siderúrgicos, de la producción minera, de la crisis de los astilleros, relacionando todas estas cuestiones entre sí, demostrando un conocimiento profundo de toda la economía nacional y una clara visión de sus posibles soluciones. (El orador fué aplaudidísimo al final de todos los párrafos.)

S. de P.

Nota del Día

Ayer se ha cursado una invitación firmada por el señor alcalde de Cádiz, convocando a una reunión que se celebrará esta tarde a las seis en el Ayuntamiento para tratar dos asuntos, que son los únicos que forman el orden del día, ambos bien interesantes:

PETICION DE CONSTRUCCIONES NAVALES PARA LOS ASTILLEROS DE LA BAHIA GADITANA.

PROBLEMAS QUE PLANTEA A CADIZ LA RESCISION DEL CONTRATO DEL ESTADO CON LA COMPAÑIA TRASATLANTICA Y MEDIOS PARA RESOLVERLOS.

¿Hemos de encarecer la importancia de los dos puntos a tratar en la reunión que hoy debe celebrarse?

Todo Cádiz está interesado en estos asuntos; toda la región, mejor dicho. Todo Cádiz debe saber también que de la forma en que la reunión de hoy se desarrolle, depende que pueda o no obtenerse beneficio. A élla se debe ir con conclusiones terminantes, con proyectos viables, sin involucramientos ni con discursos embotellados; los problemas son conocidos; los perjuicios también; faltan sólo las conclusiones, y éstas son bien fáciles de presentar. En la reunión de esta tarde, que no debe ser un torneo de oratoria, no debe haber más que una voluntad y un deseo: la voluntad de Cádiz, decidida a no ir a la miseria y al abandono, y el deseo de los gaditanos de hacer que se cumpla esa voluntad, uniéndose como una sola persona para conseguirlo.

En la reunión de esta tarde deben estar ausentes los personalismos, los prejuicios y la política. Bien estuvo ésta en la celebrada el domingo en esa forma; en la de hoy, su asistencia, el menor asomo de élla, sería lo verdaderamente perjudicial para el logro de lo que Cádiz necesita, de lo que a Cádiz corresponde y de lo que Cádiz debe tener.

Construcciones navales para los astilleros de la bahía gaditana y medios para resolver los problemas que a Cádiz plantea la rescisión del contrato del Estado con la Trasatlántica. Ante tan magnos asuntos, Cádiz debe dar esta tarde muestras de que quiere seguir figurando en el lugar que sus condiciones, como puerto, y sus cualidades como ciudad noble y españolísima le hicieron siempre ocupar.

Visitas del Subsecretario de Marina

EN EL POLIGONO DE TORREGORDA

En la tarde del pasado sábado, conforme al plan trazado en la visita a esta Base naval del subsecretario de Marina, contralmirante don Antonio Azarola, se personó dicho señor en el Polígono de Torregorda, acompañado de su ayudante personal el teniente de navío don Melchor Ordóñez.

En unión del vicealmirante jefe de la Base naval, excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeida, jefes del Cuerpo de Artillería de la Armada y del director de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, examinó las importantes obras que en dicho Polígono se llevan a cabo.

Recorrió la torre de observación, central eléctrica, talleres, almacenes de Artillería, etc., pudiendo fácilmente apreciar la necesidad de las mencionadas obras, para que el citado polígono se encuentre en condiciones de realizar la labor que le está encomendada.

EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Invitado por la dirección de esta gran factoría, el señor Azarola y sus acompañantes, se dirigieron a los talleres de San Carlos, de la referida entidad, con el fin de conocerlos, aunque la falta material de tiempo de que disponía no le permitía realizar la visita con el detenimiento que deseara y que el asunto merecía.

Era el deseo del director de los citados talleres, que el señor Azarola pudiese apreciar la capacidad industrial de las modernas instalaciones efectuadas, que permiten acometer cuantos trabajos de su especialidad artillera y similares le fuesen encomendados para atender a las necesidades del Estado.

En su rápida visita, el señor subsecretario quedó de ello impuesto, elogiando la labor patriótica desarrollada por la Sociedad Española de Construcción Naval, con la implantación de tan importante factoría.

EN LOS POLVORINES DE FADRICAS

A continuación marcharon a visitar los polvorines de la Marina en los terrenos de Fadricas.

Acompañado por el jefe del ramo de Artillería en el Arsenal, señor Pérez Baturone, recorrió los diferentes almacenes de pólvoras y toda clase de explosivos.

Con ello terminó la primera parte del programa de visita a las dependencias de esta Base naval principal, regresando en automóvil a Cádiz.

VISITA AL ARSENAL

A las diez de la mañana del domingo, en el automóvil del vicealmirante jefe de la Base navla, llegó de nuevo a ésta el subsecretario de Marina, señor Azarola, en unión de su ayudante el señor Ordóñez.

A su paso por la residencia del señor Fernández Almeyda, se unió éste al señor Azarola, continuando con dirección al Arsenal de La Carraca.

También marcharon con igual objeto, el jefe del Estado Mayor de la Base, don Ramón Nuche, el ayudante personal del vicealmirante jefe de la misma, comandante de Infantería de Marina, señor Dueñas, y la representación de este periódico.

A la llegada a la Avanzadilla de los mencionados, el señor Azarola fué cumplimentado por el comandante general del Arsenal, señor Gámez Fossi, ayudante mayor don Francisco Benavente, secretario de la Comandancia don José Dueñas, Jefe de Detall don Federico de la Puente, capitán de guardias arsenales y oficial de vigilancia señor Ristorio.

En aquel lugar los señores Fernández Almeyda y Azarola, hablaron unos momentos de cuestiones relacionadas con el muelle y pantalanes situados en la antigua salina La Clica, dirigiéndose seguidamente al interior del Arsenal, atravesando los anticuados "bombos" de paso sobre el río de Santi-Petri.

En este momento, el vicealmirante señor Fernández Almeyda, amablemente, nos presenta al señor subsecretario de Marina, indicándole nuestra condición de redactor de LA INFORMACION y el deseo de acompañarle en su visita, a lo que complacido accedió el señor Azarola, y por ello reciba nuestro reconocimiento.

En la puerta de entrada del Arsenal, esperaban el Intendente de Marina señor Blanca, coronel de Artillería señor Pérez Baturone, teniente coronel de Ingenieros señor Mas, Jefe de la Sección de Electricidad don Virgilio Pérez, y otros varios señores jefes y oficiales.

Por la guardia militar fueron rendidos los honores correspondientes.

Debiendo comenzar la visita por los diques del citado establecimiento militar, los dos autos dispuestos al efecto, fueron ocupados por los señores subsecretario de Marina, vicealmirante jefe de la Base Naval, comandante general del Arsenal, jefe de Estado Mayor, ayudante Mayor del Arsenal, jefe de los Servicios de Ingenieros y por el que estas líneas suscribe.

Una vez en las inmediaciones del dique número 4, por el señor Fernández Almeyda, le fué indicada la ineludible necesidad de disponer de un pequeño muelle, como continuación del ante dique en su banda de estribor, para facilitar con ello las maniobras de los buques.

También, el señor Azarola dedicó gran atención a varios aspectos relacionados con el suministro de energía eléctrica a los buques fondeados en equellas aguas y a distintas dependencias de la Marina, con el fin de conseguir las mayores economías por ese concepto.

Como resultado de esa conversación, posiblemente se procederá con la mayor urgencia al tendido de una línea de conducción en el muelle de La Clica, para el servicio de los buques que fondean en sus proximidades.

Sobre esto y otros aspectos, dió sus órdenes para que se procediese decididamente, realizándose para ello las gestiones necesarias.

Encontrándose dentro del mencionado dique para limpiar y pintar sus fondos el buque planero "Giralda", fué oportunidad para que el señor subsecretario cambiase impresiones con los jefes de esta Base y el comandante de dicho buque, sobre la conveniencia de realizar en esta ocasión ciertas obras de relativa importancia proyectadas para dicho buque.

A continuación recorrió al señor Azarola con sus acompañantes la Casa de Bombas, Central Eléctrica, Almacenes del excelente material de contraincendios de que dispone la factoría, Enfermería, Almacén de Minas submarinas, nuevas naves dedicadas a la recepción de materiales y, por último, un antiguo almacén de municiones, en el cual se proyectan efectuar obras que permitan su adecuada utilización.

Terminada la visita al referido establecimiento militar, se reunió el señor subsecretario con el vicealmirante jefe de la Base Naval, el comandante general del Arsenal y los jefes de los distintos Cuerpos con destino en aquella factoría, a cuya reunión, celebrada en el despacho oficial de la gerencia del Arsenal, asistimos también atentamente invitado.

En la referida reunión, al señor subsecretario le fué facilitada amplia información sobre las obras de dragado del río Santi Petri, en las inmediaciones del Arsenal, que en breve han de reanudarse.

Durante la amplia conversación sostenida entre los jefes allí reunidos, fueron tratados otros varios asuntos que la más prudente reserva y discreción aconseja no trasladar a esta información, dada la índole técnica y privada de los mismos.

Por el señor Gámez Fossi, comandante general del Arsenal, fueron atentamente obsequiados los allí reunidos con unas copas de Jerez y pastas.

Después de la una y media abandonó el señor Azarola el Arsenal de La Carraca en unión de las personas que le acompañaron a su llegada, y al despedirnos de él, agradeciéndole sus atenciones y facilidades, nos ofrecimos para recoger en estas líneas, por si estimaba hacernos alguna expresa manifestación relacionada con la visita que acaba de llevar a cabo; cuyo ofrecimiento agradeció, excusándose de utilizarlo por considerarlo innecesario.

EN LA CAPITANIA GENERAL

Invitado por el vicealmirante jefe de la Base Naval, señor Fernández Almeyda, almorzó el subsecretario señor Azarola en el domicilio del primero, sentándose también a la mesa el jefe del Estado Mayor señor Nuche y los ayudantes de los dos citados generales, los señores Dueñas y Ordóñez.

Depués del almuerzo, el señor Azarola, con su ayudante, marcharon a Cádiz, en donde debía tomar el expreso de la tarde para regresar a Madrid.

En la estación, al paso del convoy, fué despedido el señor Azarola, por el vicealmirante señor Fernández Almeyda, contralmirante señor Gámez Fossi, coronel de Artillería señor Pérez Baturone, jefe de Estado Mayor señor Nuche y otros varios señores jefes y oficiales de la Armada.

GARCIA BOZANO.

MARCHA DEL SEÑOR AZAROLA. - EN EL HOTEL DE FRANCIA

A las cinco de la tarde del domingo, antes de su marcha para la estación, visitó al señor Azarola usa comisión de empleados de la Compañía Trasatlántica, compuesta de los señores Fernández de la Puente, Alcina, Martí, Jiménez, Arboleya (don Francisco y don Manuel), Zárate, Jiménez, Rivera, García Más (don Eduardo) y Coello.

El señor Azarola manifestó a los empleados tener las noticias más optimistas respecto a ellos y a los pensionistas y jubilados, pero que no obstante, a su llegada a Madrid hablaría con el señor ministro de Marina sobre este tan interesante asunto.

EN LA ESTACION

Desde el hotel se trasladó el excelentísimo señor don Antonio Azarola, acompañado de su ayudante don Melchor Ordóñez, a la estación, para en el exprés marchar a Madrid.

Para despedirle se encontraban en la misma el comandante de Marina de este puerto, don Manuel Varela; ayudante de servicio de la Capitanía, don Manuel Bedoya; alcalde de la capital, don Enrique Alvarez López; don Gabriel Biondi; presidente de la Academia Hispanoamericana, don Pelayo Quintero; director de la Constructora, don Carlos Godino; excelentísimo señor don Fernando García-Veas y otros.

El señor subsecretario, estuvo conversando con todos, despidiéndose afablemente y agradeciendo la despedida que le dispensaban, prometiendo interesarse a su llegada a Madrid en todo lo que pueda hacerse en beneficio de esta región.

Crónica internacional

Herriot, Tardieu, León Blum, árbitros de la política francesa

Las elecciones francesas no parece que vayan a producir ningún cambio político profundo; solo se nota una desviación hacia la izquierda pero sin salir de los principios burgueses, debido al desgaste natural del partido en el poder, y a la carestía de la vida a pesar de la excelente situación financiera de Francia y quizás por el exceso que en ella circula.

En Francia donde los comités locales ejercen influencias decisivas y donde las personas y las frases influyen más que los programas puede condensarse los innumerables partidos que representan la opinión imposibles de distinguir para un extranjero, en tres grandes figuras: Tardieu, Herriot y León Blum.

Tardieu, parisién, de familia acomodada, de ingenio pronto, de una gran simpatía personal y de un optimismo desbordante, hizo brillantemente sus estudios universitarios: desde joven sus aficiones políticas lo llevaron al periodismo, que como es sabido conduce a todas partes siempre que se le tome como medio y no como fin. Hombre de grandes recursos, Tardieu es el representante nato del francés bien equilibrado, partidario de las soluciones lógicas y claras y enemigo de extremismos. Su última frase: "el triunfo del socialismo supondría el franco a menos de sou" es una habilidad política y una gran verdad.

Herriot es también un universitario con aficiones políticas; gran "clerc", es autor de obras literarias muy apreciables y uno de los primeros parlamentarios de Francia. De aspecto un poco tartarinesco como buen meridional, es el continuador del programa de Waldeck-Rousseau y Combes, defensor de la escuela única y del anticlericalismo, aún cuando debe saber, como hombre inteligente que es, que en Francia el clericalismo desde hace varios lustros no es un problema político ya que el clero no aspira a otra cosa sino a que se le respete y se le deje vivir, aunque todavía en muchas regiones, sobre todo en el Mediodía la palabra clerical enciende la sangre del paisanaje rural y sea un reclamo electoral de gran eficacia.

La vaguedad del programa de Herriot y la táctica electoral le ha llevado a pactar en otras elecciones con los socialistas sobre todo en la segunda vuelta o "ballotage"; pero aunque izquierdista por temperamento es un burgués partidario de la propiedad privada. Su partido que iba debilitándose en las pasadas elecciones por el deslizameinto de su izquierda hacia el socialismo y de su derecha hacia los partidos moderados, en esta ocasión ha salido fortificado e influirá notablemente en la marcha del Estado.

Leon Blum de origen judío, es uno de los primeros abogados de Francia y tal vez el primer orador parlamentario; es defensor del socialismo internacional y enemigo de la sociedad burguesa lo que no obsta para que sepa acomodar su vida privada a todos los refinamientos burgueses consiguiendo de los gobiernos las mejoras sinecuras para él y para los suyos.

Afortunadamente para Francia es una de las naciones en la que la población rural y la población industrial están más equilibradas, mejor distribuídas. El partido socialista tiene, como no puede menos de suceder, un gran número de partidarios en los centros industriales. El partido radical recoge sus huestes en el labriego francés con la excepción de algunas regiones como Bretaña, Normandía, los departamentos vascos en los que la tradición sigue teniendo hondas raíces. El labriego francés en general y muy especialmente el del Mediodía acude de ciego al trapo rojo del extremismo, como descendiente de aquellos revolucionarios que invadieron París al son de la Marsellesa. Instintivamente asociase ese campesino al clero con la monarquía y con los antiguos y por ellos tan odiados señoríos. Su lema es "la izquierda, siempre la izquierda, cada vez más a la izquierda". Pequeños propietarios, son partidarios del reparto de la propiedad ajena y a veces votan por los comunistas, pero rascando un poco su superficie, y al través de esos atrevimeintos verbales, de sus actitudes tartarinescas, de su amor al ruido y a la exhibición, existe en ellos como en los obreros calificados y como en todo francés, un pequeño burgués en potencia.

Francia es tal vez el único país del mundo que cuenta hoy con una clase media fuerte y consciente que es la que marca el tono y dibuja el perfil de la vida pública y privada francesa cuyo arquetipo es el "petit bourgeois" tan odiado por el socialismo universal. Del lema de la Revolución "Libertad, Igualdad y Fraternidad" al francés solo le interesa la igualdad, pero como la vanidad es su pasión dominante aun cuando no admiten que nadie sea superior a ellos, el hecho de haber nacido en Francia es para él la suprema superioridad. El francés es para los franceses la flor de la humanidad.

Las elecciones dejarán las cosas como estaban, con media vuelta del volante gubernamental hacia la izquierda; con la implantación de la escuela única que tanto entusiasma a nuestros noveles republicanos, pero sin ninguna modificación en su política exterior. Tardieu con Herriot o Herriot solo condicionaran el desarme a la seguridad, y si lo que es casi imposible, Leon Blum, llegase a constituir poder e intentase desarmar a Francia sin garantías de seguridad, no duraría cuatro días en la escena del Gobierno. Los mismos socialistas que no ceden en nacionalismo a ningún otro partido se encargarán de derribarlo.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción.)

El no poder retirar original, por ser todo de actualidad, nos impide hoy tratar de algunos asuntos como teníamos proyectado, y de insertar otros trabajos que hemos recibido y muy a nuestro pesar, tenemos que demorar su publicación hasta la edición próxima.

¡Viva España!

Anoche, poco después de las ocho, recorrían algunas calles de la ciudad un grupo de jóvenes llevando entre ellos un cajón en el que figuraban llevaban muerto al Estatuto Catalán.

Como decimos, recorrieron algunas calles sin incidentes de ninguna clase, llegando hasta pasar inadvertidos por algunos lugares por los que transitaban.

Cuando llegaron a la Plaza de la República, parece, según nos dicen los mismos interesados, que al dar un muera al Estatuto o a Maciá, les salió al paso el Jefe de la Guardia municipal, diciéndoles que no debían dar esos mueras; a lo que contestó uno de ellos que lo que gritaban era muera el Estatuto y viva España.

Parece que esto no agradó al referido Jefe de la Guardia Municipal, que dijo debían gritar viva la República; continuando el joven o jóvenes diciendo viva España.

Un poco molesto el dicho funcionario, se encaró con el que más gritaba viva España, y le dijo: ¡Que no debía figurar en ninguna manifestación porque era monárquico!, y, después, se dirigió al público diciendo que aquel individuo era contrario al régimen y que estaba exaltando a las masas.

El pueblo de Cádiz, que es bien culto, dió anoche nueva prueba de su cultura, pero será preciso que quien debe haga saber a dicho Jefe hasta dónde llegan sus atribuciones y que su obligación no es, ni mucho menos, exigir a nadie que grite lo que el quiera, ni dirigirse al público contra quien si algo malo hizo no fué más que imitar lo que está haciendo la mayoría del pueblo español.

La prudencia, dentro de su deber, observada anoche por la guardia gubernativa, es una buena lección para el Jefe de los Urbanos, que no sabemos por qué intervino en aquel asunto y mucho menos de la forma en que nos refieren lo hizo.

Como resultado de este incidente, fueron detenidos y conducidos, ¡¡Al Ayuntamiento!!, los jóvenes don Servando J. de Balaguer, don José María Calvo y González Campos, don José María Lobatón, don Luis Bona Ortega, don Agustín Rancejo Osorio y don Ramón Juliá y Juliá; teniéndolos allí cerca de dos horas.

No podemos comentar más ampliamente, por falta de espacio, este asunto, en el que esperamos intervenga quien debe hacerlo; pero, desde luego, sepa el Jefe de los Urbanos, que no él sino el propio Presidente del Gobierno, puede ordenar a nadie que grite otra cosa, por muy respetable que sea, cuando se grita viva España única e indivisible, que está para los españoles, por encima de todo.

Y ya nos parece que van siendo demasiadas las intervenciones, un poco extrareglamentarias, del citado funcionario municipal.

Por teléfono

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD. DE UN INCIDENTE AYER EN LA CASTELLANA.

Cuando ayer estaba más animado el paseo de la Castellana unos jóvenes vitorearon a la República y dieron mueras al Estatuto.

Hoy al recibir el Director general de Seguridad a los periodistas les habló este del incidente, diciéndoles que se halla dispuesto a termniar con actos de esta índole, toda vez que sirven para contraprotestas y alborotos.

DEPORTES

Campeonato Copa de España

LOS OCTAVOS DE FINAL

RESULTADOS DE LA JORNADA

En Madrid: Madr'd F. C., 2; Deportivo Coruñés, 1.

En San Sebastián: Donostia, 8; Deportivo Castellón, 1.

En Barcelona: D. Español, 3; Betis Balompié, 1.

En Valencia: Valencia, 2; Barcelona, 3.

En Gijón: Sporting, 2; Arenas, 1.

En Bilbao: Athlétic, 4; Unión, 1.

En Madrid: Athlét'c M., 6; Deportivo Alavés, 0.

En Vigo: Celta, 2; Nacional, 0.

CLASIFICADOS PARA LOS CUARTOS DE FINAL

Deportivo de la Coruña, Donostia, C. D. Español de Barcelona, Barcelona, Sporting de Gijón, Athlétic Club de Bilbao y Club Celta de Vigo.

ELIMINADOS

Madrid, Castellón, Betis Balompié, Valencia, Arenas de Guecho, Unión de Irún y C. D. Nacional de Madrid.

PENDIENTES DE DESEMPATE

Athlétic de Madrid, Deport'vo Alavés. Este desempate, cuando aparezcan estas, ya se habrá deshecho en el encuentro que debe haberse celebrado ayer en Chamartín.

CAMPEONATO AMATEUR DE ESPAÑA

CLASIFICADOS PARA LAS SEMIFINALES

Turón de Mieres, Cieza, Imperio de Madrid, Erandio.

ELIMINADOS

Ciosvin de Vigo, Burjasot, Zamora (éste se retiró), Indarra.

COMENTARIOS

La nota cumbre de la jornada es la eliminac'ón del Madrid. El encuentro de Chamartín ha s'do uno de los más emocionantes y de mayor sufrimiento para los partidarios del equipo local. Cuando el contrario se impone es fácil conformarse ante la idea de la posible eliminación, pero cuando se domina insistentemente y se llega una y otra vez frente a la meta del adversario sin lograr franquearla por la actuación magistral del guardameta contrario, por la suerte y por deficiencias del ataque, la desesperación se apodera de los hinchas que ven cómo su equipo favor'to es tontamente eliminado del torneo. Sin restar méritos al entusiasmo del Deportivo coruñés, es indudable que el domingo en Chamartín tuvo la suerte de cara, porque su marco pasó por innumerables momentos dificilísimos, sin que el Madr'd lograse a su debido tiempo igualar los dos tantos que le llevaba desde Riazor el Deportivo, mereciéndolo ampliamente. Llegó a registrarse en este partido de resultado catastófrico para el Madr'd, el hecho increíble de que faltando veinte minutos, cuando ya disponía el Madrid de un tanto a su favor, consiguió Regueiro sortear hasta el guardameta coruñés, que en una desesperada salida trataba de evitar el tanto, y cuando parecía imposible que se le escapara al jugador guipuzcoano, éste, inexpl'cablemente, sin obstáculo alguno que le estorbara entre él y el marco abandonado, lanzó fuera el balón. En ese momento el Madrid quedó eliminado.

En la jornada del domingo, todos los equipos que actuaban en su terreno, salvo el Valencia, resultaron triunfantes. Claro está, que al Madrid, como ya indicamos, le sirvió de bien poco la victoria. No hubo lucra en Guipúzcoa ni en Vizcaya. El Donostia se desembarazó con la mayor facilidad del Deportivo Castellón, que ya iba derrotado en Atocha. Los guipuzcoanos marcaron ocho tantos sin esforzarse. Como también era un encuentro exento de d'ficultades el Athlétic vizcaíno, en San Mamés, que sin emplearse eliminó al Unión.

El Nacional pagó en el Estadio de Balaidos la oportunidad que se le presentó una semana antes en el Parral, de eliminar al Celta. En aquella primera parte de gran juego del equipo madrileño, el bando gallego deb'ó retirarse a la caseta con el número de tantos en contra suficientes para que la lucha del último domingoen Vigo hubiese presentado un caríz bien distinto. Dijimos que entonces se forjó el Nacional su eliminación y así efect'vamente ha sucedido.

El Arenas llevaba al Molinón una tarea demasiado ruda. Pese a su tradición copera, de equipo capaz de enmendar primros desaciertos, no le ha sido posible realizar este año contra el Sporting lo que en otras temporadas ha podido efectuar. Y el tropiezo de Ibaiondo no fué enmendado esta vez en el Molinón, donde el Sporting, triunfando nuevamente, deja al margen de la competición al club arenero.

En Valencia, en su terreno de Mestalla, ha sido el único club derrotado ante sus partidarios. El encuentro de las Corts abrió los ojos al Barcelona y la llamada a algunos de sus titulares en excursión con el equipo B por el Marruecos francés, al fortalecer la potencialidad del equipo catalán, aumentó las dif'cultades del Valencia de sorprender este año como en el pasado al Barcelona. El campeón de Cataluña se ha tomado en esta emporada el desquite de aquella inesperada eliminación de la última Copa de España.

Nadie hubiera supuesto, después de la jornada primera de los octavos de final, que el Athlétic madrileño es posible que sea el único club de la rgeión Centro Centro que siga adelante en el torneo. Aquel resultado catastrófico de Mendizorroza lo daba lógicamente por eliminado, pero después de su admirable recuperación del sábado último al realizar lo que parecía imposible vencer al Deport'vo Alavés por la misma diferencia de tantos que había encajado, debe en el encuentro de de empate, en el que el ambiente le será favorable, eliminar la club de Vitoria, a no ser que superándose en sus irregularidades se empeñe en llevar la contraria a los que con arreglo a la lógica pronostican su triunfo.

Mientras el Madrid tuvo la suerte de espaldas en aquel primer t'empo que ya hemos comentado de franca superioridad sobre su adversario, el Español no lograba imponerse sobre el Betis, veía favorecido por la fortuna cómo un par de minutos antes del descanso igualaba el tanteo adverso de Sevilla. Y en esas condiciones ya todo estaba resuelto y ya todo le era fácil. Y bastó pn poco de acierto del ataque catalán para que el Español se clasif'cara.

Eduardo Teus

MADRID, 2
DEPORTIVO DE LA CORUÑA, 1

Madrid, 16.—Ni los cinco cero con que el Deportivo Coruñés consiguió eliminar al Racing Cántabro, ni los dos tantos que consiguió en Riazor frente al Madrid para traerlos ayer tarde de ventaja al campo de Chamartín, se habían estimado como factores de calidad de clase en el equipo herculino suficientes para que se pudiera considerar en peligro la continuación del campeón de Liga en la copa de España. Sin embargo, al ser derrotado tan solo por dos tantos a uno el equipo de La Coruña consigue permanecer en el torneo llevando a su haber la más formidable actuación obtenida hasta la fecha: Dejar fuera de combate a dos de los más calificados favoritos para el campeonato, el Racing y el Madrid.

Sin dejar de tener en cuenta que la suerte favoreció extraordinariamente al once gallego, hemos de reconocer que los bravos deportivistas han merecido tan grande hazaña. Se debatieron en Chamartín, frente a tan difícil enemigo en la misma forma con que los equipos de gran clase y campanillas suelen hacerlo para "vivir de la renta" de la ventaja conseguida en su terreno. Todos cumplieron con gran acierto su cometido. La línea delantera, ágil y rápida, aprovechó todas las ocasiones que se le presentaron para llevar el juego al terreno contrario con lo que, claro es, conseguían no solo hostilizar la meta enemiga, sino evitar el peligro en la propia, que era lo que en esta ocasión más le interesaba. Bien los medios, especialmente en el segundo tiempo, y ayudando mucho a los defensas que es quizá la línea más floja. Y tras de ésto Rodrigo, el verdadero forjador de la eliminación del Madrid, que tuvo una soberbia actuación, llena de aciertos y de fortuna.

Al equipo madrileño no le sopló en cambio la suerte. Por que si alguna vez ha merecido ganar, ésta fué ayer. Con la sola excepción de Hilario, todos los madridistas se debatieron con coraje, con entusiasmo, con ganas de victoria. Hasta Rubio que se desenvolvió cno más entusiasmo del que en él es habitual. Eugenio y Gurruchaga, a pesar de sus lesiones, pusieron un bendito entusiasmo en defender los colores de su club, y todos en fin, ya lo hemos dicho, actuaron en forma tal que hubiera sido justo obtuvieran la recompensa de no quedar eliminados, al menos sin un tercer partido decisivo.

El que materialmente perdió la ocasión de vencer a los coruñeses por más ventaja fué Luis Regueiro, que casi inmediatamente después de conseguir el primer tanto tuvo en su pié el segundo tanto que en aquellos momentos tanto hubiera pasado. Después de una magnífica jugada en la que dribló a varios contrarios, entre ellos al portero, se encontró ante la meta completamente sola. Hubiera sido necesario lanzar el balón con la izquierda, pero al no hacerlo por su poca seguridad, impulsó el esférico con la derecha y salió rozando el larguero. Fué la única vez en que el excelente guardameta Rodrigo estuvo batido.

El encuentro tuvo toda la emoción propia de todos los encuentros de esta naturaleza. El público que abarrotaba completamente el campo Chamartín, siguió con un vivísimo interés las incidencias del juego que tuvo momentos de indudable belleza, creada por los delanteros madridistas que tuvieron, sin embargo, el pero de pasarse excesivamente, y que sus tiros no fueran lo suficientemente intencionados para batir al afortunado cancervero.

El arbitraje de Hernández Areces, fué bastante bueno. Tuvo indiscutibles equivocaciones en el curso del encuentro, pero de escasa importancia. Cuando en las postrimerías del partido se endureció extraordinariamente fué cuando se registraron mayores yerros.

* * *

A las cinco en punto ponen en juego el balón los madridistas que forman así: Vidal; Ciriaco, Quincoces; León, Pras, Gurruchaga, Eugenio, Regueiro, Rubio, Hilario y Olaso.

El Deportivo lo hace así:

Rodrigo; Solla Sarasqueta; Feliciano, Esparza, Fariñas; Torres, Triana, León, Chacho y Dis.

Los primeros momentos son de buen juego del Madrid. Registramos un buen tiro de Hilario y otro magnífico de Regueiro, que son las dos primeras magníficas paradas de Rodrigo.

Los gallegos, hacen peligrosas y rápidas incursiones en el terreno madridista. Poco después, Chacho consigue llevar el balón a la red madridista. Pero lo hace con las manos y, naturalmente, el tanto no es concedido como válido.

El juego es bastante brioso y duro y se lesiona Gurruchaga y Solla.

En fallo de Ciriaco, pone en peligro la meta de Vidal, pero el propio Ciriaco se revuelve énérgicamente y resuelve la situación.

El Madrid domina completamente y Rodrigo detiene consecutivamente magníficos tiros de toda la delantera. Hasta que a Hilario le hacen un fau alevoso del que queda resentido el canario para toda la tarde, sin hacer ya nada práctico. Termina el primer tiempo en el que se lanzaron cinco cornes contra los gallegos y tres contra los madridistas sin queel marcador se haya inaugurado.

A poco de comenzada la segunda parte, Eugenio es víctima de una patada en la cara que le propina Fariñas, quedando el extremo madridista sangrando abundantemente por la nariz.

Los gollegos, conscientes de la importancia que para ellos tiene que el Madrid no marque, se dedican a perder tiempo.

Hilario, recibio un magnífico servicio de Rubio y manda el balón lamiendo el larguero. Era un tanto seguro. Como el canario está francamente mal, permuta su puesto con Olaso, aunque al poco tiempo vuelven a sus puestos habituales.

Hay una lijera reacción de los coruñeses sin consecuencia.

A los 17 minutos, en pleno dominio madridista, Quincoces envía un balón bombeado que Rodrigo al que tapan sus defenesas no puede detener. Es el primer tanto del Madrid que es acogido con una ovación formidable.

Poco después Regueiro pierde la mejor ocasión que en toda la tarde se ha presentado para marcar. Con ello decaen los ánimos madridistas reaccionando los gallegos que a los 35 minutos logran el empate. Es un golpe franco que saca Dis y que Chacho remata a las mallas.

El Madrid ataca con extraordinario brío y a los 42 minutos, los coruñeses son castigados con penalty que lanza Hilario y es el segundo tanto madridista.

ATHLETID CE BILBAO 4.—UNION DE IRUN 1

Bilbao 16.—Como era presumible, al considerar el resultado que en el campo de Gal obtuvieron el pasado domingo el Athiétic de Bilbao y el Unión de Irún, el resultado de la segunda vuelta de la eliminatoria de octavos de fitnal, ha sido favorable a los vizcainos, lo mismo por elnúmero de goles conseguidos en el segundo encuentro campeonil que por sus consecuencias. El Athlétic de Bilbao ha derrotado fácilmente al Unión de Irún eliminándole al propio tiempo del campeonato de España.

El encuentro que ayer tarde jugaron en San Mamés, athléticos e irundarras fué bastante flojo, tirando a malo. No obstante resultó entretenido por el interés de la jornada y por el entusiasmo que en la contienda pusieron los dos equipos.

La primera parte acabó con el resultado de uno a cero a favor de los athléticos. Durante ella el dominio correspondió lijeramente al equipo local, que desarrolló mejor juego que el contrario. Los dos equipos tuvieron frecuentes ocasiones de marcar malográndolas por imprecisión de tiro de los delanteros. El Athlétic fué el que tuvo instantes más propicios que por la causa señalada no se tradujeron en el marcador.

El único tanto conseguido por los vizcainos en este tiempo lo fué a los 25 minutos y por medio de Gorostiza. El extremo rojiblanco aprovechó un centro de Lafuente para enviar la pelota con la cabeza a la red de Emeri por el ángulo.

En el segundo tiempo continuó también el dominio del Athétic aunque poco intenso. El Irún tuvo también en esta parte buenas ocasiones de marcar que fueron desaprovechadas por Elisegui. Este tunado en el chut, aunque ello no quiejugador fué el **Irundarra mas desafor**re decir que ningun ode sus compañeros se mostrase peligroso.

El primer gol conseguido por el Atlhétic en esta parte y segundo de la tarde, dió lugar alguna discusión y protesta por parte de los fronterizos, porque no se apreció claramente el cruce del balón por la línea de gol. A consecuencia de un corner lanzado por Gorostiza se originó una mele ante la portería irundarra y en el transcurso de ella la pelota pasó varias veces ante aquel marco, atravesándole en una ocasión a juicio del árbitro. Los jugadores del Irún, que no vieron la cosa clara, protestaron, como decimos anteriormente. Iban10 minutos de juego en este tiempo.

Seis minutos después, un avance de la delanera irunesa Urtizberea encontrándose en posición difícil para chutar hizo un pase retrasado a Cajo, quien chutó bombeado al ángulo, consiguiendo el gol del Irún.

Después de esta jugada resultó lesionado en un encontronazo el vizcaino Roberto y por ello se colocó de extremo izquierda, pasando Gorostiza al interior y Chirri a medio.

El tercer gol de los bilbainos fué conseguido a los 23 minutos por medio de Iraragorri que batió a Emeri de un chut fuerte.

Continuó el juego disputado aunque con lijera presión de los propietarios del campo y estos consiguieron su cuarto y último gol a los 38 minutos a consecuencia de un corner tirado por Lafuente que remató Roberto de cabeza.

En el Athlétic sus mejores elementos fueron Cilaurren y Gorostiza y después los medios.

En el Irún, el portero actuó bien, los defensas enérgicos y se distinguieron tambián Gamborena en la línea media y Urtizberea en el ataque.

A las órdenes de Cangas Argüelles, que realizó un arbitraje discreto, las formaciones fueron:

Athlétic de Bilbao: Blasco, Castellanos, Urquizu; Cilaurren, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Irún: Emery; Giyennche, Mancisidor, Regueiro, Gamborena, Sotés, Azcona Elicegui, Urtizberea, Cajo y Echezarreta.

ESPAÑOL 3.—BETIS 0

Barcelona 16.—Con mucho público se celebró ayer por la tarde en el campo de Casa Rabía la segunda eliminatoria Español Betis para el campeonato Copa de España.

A las órdenes del madrileño Montero los equipos formaron así:

Español: Aznar; Araer, Moline; Trabal Sole, Pausas; Prat, Sastre, Edelmiro, Bosch y Juve.

Betis: Jesús; Aranda, Jesusin; Peral, Soladrero, Adolfo; Luque, Adolfo II, Romero, García de la Puerta y Enrique.

El primer tiempo ha sido jugado formidablemente por el equipo andaluz para el cual han sido todas las ovaciones de esta primera parte, claro es que sólo ha tratado de defenderse y de destruir juego, pero en esta labor tanto el trío defensivo como la línea media han estado insuperables, destacando sobre todos la inmensa labor de Soladrero, que sin género de dudas fué el mejor jugador que pisó el terreno españolista. Tres corners se tiraron contra el Betis y en todos la heróica defensa de los jugadores andaluces hizo infructuosos los ataques españolistas. Por fin cuando uarecía inminente el fin del primer tiempo con el empate a cero, y faltando escasamente dos minutos par aterminar, un pase de Bosch a Juve fué rematado por éste de espléndido tiro logrando el primer gol protestando los sevillanos por considerar que el extremo españolista estaba en offside. Parte del público fué de la misma opinión.

Con un cero terminó el primer tiempo.

En la segunda parte el juego decayó, el dominio españolista se fué actuando y siendo cada vez más peligroso, pues la línea media bética algo agotada del esfuerzo realizado en la primera parte, no fué la muralla donde se habían estrellado los ataques españolistas. Además, al lograr el Español a los diez y siete minutos el segundo gol, el equipo visitante se derrumbó por completo. Este segundo tanto fué conseguido por Boch de un tiro espléndido. Y a los veinticinco minutos un pase de Trabal, fué rematado por Edelmiro que marcó en forma espléndida el tercero y último tanto. Con algunos avances afiligranados, pero de poca profundidad de García de la Perta, terminó el partido con el triunfo españolista por tres a creo.

Durante esta segunda parte se tiraron dos corners contra el Betis por uno en contra.

Los mejores fueron por los vencidos, Soladrero, que se distinguió sobre todos los actuantes. Le siguieron en méritos Aranda y Jesusin. La delantera mal.

Por el Español, Prat, Juve y Sole, fueron los más distinguidos.

El arbitraje de Montero deficiente.

CLUB CELTA 2.—C. D. NACIONAL 0.

Vigo 16.—En el Stadium de Balaidos, con asitencia de muchísimo público, jugaron el Nacional de Madrid, sub-campeón del Centro, con el Celta de Vigo, campeón de Galicia.

En los primeros momentos se oponen los nacionalistas. Y a los cuatro minutos avanzan los célticos y cuando Valcarcel va a chuta r ySerrano intenta arrebatarle la pelota, se cae al suelo, y no hay tanto en la jugada, pero sí se agreden Marcial y Serrano y el árbitro expulsa a los dos jugadores.

Los gallegos poco a poco, van imponiendo su dominio hasta que llegan a presionar netamente, dominio que se traduce a los 15 minutos en el primer tanto para el Celta que es conseguido por Valcarcel con la cabeza, rematando un centro de Polo.

Por delante en el marcador, los gallegos dominan y aunque llegan con frecuencia ante la portería nacionalista, termina el primer tiempo con el resultado de uno acero.

En la segunda mitad, el partido se iniqia nivelado, pero los primeros en crear peligro en serio corre a cargo de los madrileños, que en un avance, envían por mediación de Ortiz un tiro que obliga a Lilo a realizar una parada excelente, sólo comparabl a la que realiza minutos después a otro tiro de Moriones.

S evuelven a imponer los gallegos, que confirman su victoria al conseguir un segundo gol a los 28 minutos por medio de Valcarcel con la cabeza, rematando un pase de Piñeiro.

Hasta el final la presión gallega es total pero el resultado ya no se altera.

Termina dos a cero.

DONOSTIA, 8; CASTELLON, 1

San Sebastián, 16.—Ayer por la tarde, en el capo de Atocha, con un tiempo infernal y poquísima entrada, se celebró la segunda elim'natoria de los octavos de final entre el Castellón y el Donostia.

El partido careció de interés por el gran dominio que ejerció el equipo local sobre su contrario, que sin duda por el mal estado del terreno no supieron acoplarse a él y desarrollar algo de juego, pues se puede decir que ni una sola jugada digna de mención salió de la iniciativa del equipo visitante. Todos sus componentes demostraron muy baja clase y únicamente y con buena voluntad cabe destacar a Botella y Moya. El Donostia no empezó a marcar hasta los veinticinco minutos de haber comenzado el encuentro, por el afán de acercarse demasiado a la meta contraria y hacer jugadas personalistas que dado el estado del terreno siempre fracasaban.

A los veinticinco minutos los donostiarras lograron el primer gol. Cinco minutos más tarde un buen avance del ala derecha donostiarra dió ocasión a una internada de Insausti con un excelente pase atrás que Civero remató a toda marcha, batiendo a Roca por segunda ve.

El desconcierto del Castellón se hizo después de este gol más patente, y tres minutos después del tano anterior, Bienzobas, en jugada personalísima, dribla al portero, entrand con el balón en la portería levant'na por tercera vez.

A los treinta y cinco minutos, Cholin repite la jugada de Bienzobas, pero al final, en vez de tirar a gol, cede magníficamente a Civero y éste no tiene más que empujar el balón para lograr el cuarto gol.

Y faltando un sólo minuto para terminar el primer tiempo, un fallo del defensa Botella fué aprovechado por Civero para fusilar e lquinto tanto.

Con el resultado de cinco a cero terminó la primera parte.

En el segundo tiempo, a los once minutos, una escapada de Insausti creó una melee ante la portería levantina, que la terminó Civero con un remate de cabeza que fué el sexto tanto de la tarde.

Dos minutos más tarde, Bienzobas, desde gran distancia, largó un soberano tiro que pilló desprevenido a Roca y vió traspasada su meta por séptima vez.

Y el último tanto de la tarde, a favor de los locales, se debió a una jugada perssoalísima y grandiosa de Cholin.

El gol de los visitantes se marcó a los veintiséis minutos y fué debido a un tiro de lejos de Moya, que Berista'n no detuvo por haber resbalado al iniciar la e tirada

Comorera, que dirigió 1 encuentro con gran facilidad, tuvo las alineaciones siguientes:

Castellón: Roca; Botella, Arch'les; Gómez, Guillén, Beltrán; Ballester, Moya, Pradell, Santaolalla y Pascual.

Donostia: Beristain; Ilundain, Arana; Amadeo, Ayestaran, Marculeta; Insausti, Civero, Cholin, Bienzobas (P.) y Garmendia.

VALENCIA, 2; BARCELONA, 3

Valencia, 16.—En el campo de Mes-

talla jugaron el Valencia y el Barcelona en partido de la Copa de España, con asistencia de una cantidad de público superior al de todos los partidos de esta temporada.

Fué tal la entrada en Mestalla, que no quedaba un local donde poderse acondicionar una sola persona, y demostración del público que acudió a Mestalla es el hecho de que la corrida de toros en la que tomaban parte Niño de la Palma, Solórzano y Torres, tuvo que ser suspendida porque n se había vendido el billetaje.

El Barcelona, que fué favorablemente acogido en todo momento por la afición valenciana, consiguió la victoria por tres tantos a dos, con lo que se clasifica para la próxima eliminatoria.

Después de los saludos de rigor, los catalanes fueron los primeros en crear peligro para la meta valenciana. Continuaron dominando los catalanes, y a los veintinueve minutos, en un balón bombeado, Alcoriza intentó despejar, haciéndolo con el pie, pero el balón le fué a dar en la mano, absolutamente involuntaria.

En el segundo tiempo, a los cuatro minutos, en un avance del Valencia, llevado por una combinación de Picolin y Vilanova, éste empalma un buen cañonazo que es el empate.

Dos minutos más tarde, Torredeflot se cuela y con un fuerte cañonazo marca el segundo gol para el Valencia, que adelanta al equipo local en el marcador.

Decae el Barcelona, y los levantinos, lejos de aprovecharse de ello, se dedican a perder el tiempo, dando lugar a la reacción azulgrana, que vuelve por sus fueros de tal manera que a los veintidós minutos Goiburu se encarga de echar por tierra la alegría valencianista, y sólo burla a los defensas, se cueal y envía un tiro que se convierte en el empate a dos goles.

Esto ya da al Barcelona la superioridad neta, que se acaba de afianzar a los treinta y un minutos al enviar Samitier un tiro que devuelve el palo y que Arocha recoge y clava en la red, siendo el tercer gol.

En los últimos momentos el Valencia juega a la desesperada y lanza varios saques de esquina, pero sin resultado.

Termina el partido con el triunfo del Barcelona por tres a dos y con la eliminación del Valencia.

El resultado fué absolutamente justo.

SPORTING DE GIJON, 2; ARENAS DE GUECHO, 1

Gijón, 16.—En el terreno del Molinón, ante mucho público, se repitió ayer tarde el encuentro de campeonato Sporting-Arenas para decidir cuál de los equipos quedaba eliminado del torneo España.

En los primeros momentos de la luche presionó el Arenas, pero poco a poco se fué afianzando el Sporting por la buena actauciónn de sus defensas. Y poco a poco va cambiando la actuación rasta llegar a dominar por completo el equipo asturiano.

El ataque del Sporting malogra sus conatos unas veces por exceso de nerviosismo y otros por la mala suerte.

El único gol que se consiguió en el primer tiempo lo fué para el Arenas, a los veintiocho minutos.

Acaba el primer tiempo con el resultado de uno a cero a favor de los bilbaínos.

La segunda parte la inicia el Arenas con gran tesón y saca dos corners contra el Sporting, sin que ningno de ellos tenga consecuencias. Luego se impone otra vez el Sporting y tira otros dos saques de esquina contra la puerta arenera. Estos fueron más fructíferos, pues el segundo de ellos lo lanzó Adolfo y Pin lo remató de cabeza tras un salto enviando el balón a la red y consiguiendo el empate.

En estos instantes el Sporting marcó un tanto que se anuló por offside.

A los treinta y cinco minutos, un avance enorme y personal de Herrera y cuando iba a chutar le cortó en su avance el defensa izquierda arenera, pero el delantero astur pudo pasar la pelota a los pies de Nani, quien de un gran chut batió por segunda vez a Zarraonaindia.

Termina el encuentro con un corner que tiraron los bilbaínos en un postrer esfuerzo.

En este segundo tiempo fué expulsado el guechotarra Gerardo, por insolentarse con el árbitro.

Balaguer, que arbitró discretamente, alineó a los equipos de la siguiente manera:

Arenas: Zaraonanidia; Llantada, Ezgutiaguirre; Calvo, Urrest, David; Saro, García, Yermo, Gerardo y Emilín.

Spórting: Sión; Quirós, Pena; Cante'i, Tronchín, Luid; Adolfo, Avilesu, Herrera, Pin y Nani.

CAMPEONATO AMATEUR

Turón, 3; Cosvín, 2

Mieres, 16.—Ayer se celebró en ésta un partido del campeonato de España amaeur, entre el C. de Turón, y el Ciodvin, de Vigo, ganando los locales por tres goles a dos. Arbitró Cartagena.

Cieza, 3; Burjasot, 2

Cieza, 16.—En partido de campeonato amateur, celebrado ayer en ésta bajo el arbitraje de Ricardo Alvarez, el Cieza triunfó sobre el Burjasot, por tres goles a dos.

SUSPENSION

Zamora, 16.—El partido de campeonato amateur, Zamora-Imperio, no se celebró, por retirada del Zamora.

Erandio, 9; Indarra, 0

Pamplona, 16.—En encuentro correspondiente a los cuartos de final del campeonato amateur de España, el Erandio aplastó al Indarra por el considerable tanteo de nueve a cero.

LA JORNADA DEPORTIVA EN CADIZ

Resultados

CAMPO DEL TIRO

Cádz F. C., 0; Mirandilla F. C., 0.

CAMPO DEL VELODROMO

Por la mañana:

Hispania F. C., 4; San Felipe C. B., 3

Por la tarde:

Artillería F. C., 4; Iberia F. C., 1.

Aurora F. C., 4; Deportivo España, 1.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Pascual Bailón.

SANTO DE MAÑANA

San Venancio, Martir.

JUBILEO Circular

Hoy y mañana: En la Iglesia-Convento de San Agustín, en honor de Santa Rita.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago: A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas: A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres): A las seis y media de la tarde.

Capilla de las reparadoras: A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo: A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María: A las seis de la tarde.

Capilla de aNuestra Señora de la Palma: A las cinco de la tarde con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y Cánticos.

Iglesia-Convento de San Francisco: A las siete, previa Exposición de Su Divina Majestad, Corona Seráfica, ejercicio del mes, motestes y salve.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz: A las nueve de la mañana, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las nueve Misa Sabatina y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio: A las once y media.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz: Después de la Misa de nueve.

Parroquia de San Antonio: A las once y media, y a continuación Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas: A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo: A las diez de la mañana, con Misa acompañada de órgano y cánticos, en el altar de la Virgen.

Iglesia-Convento de San Francisco: A las nueve, Misa rezada con órgano.

La Asociación de Santa Rita de Casia, dedica a su Titular un Solemne Tríduo en la Iglesia de San Agustín.

Comenzará el día 20 de Mayo a las seis y media de la tarde, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Letanía y Salve cantada, ejercicios de la Novena, Sermón y Reserva, terminando con el Himna de la Santa, mientras se besa su reliquia.

Todos los días habrá Misa cantada, a las nueve, en el altar de la Santa.

Predicará el tríduo el R. P. Celso García, Agustino de esta residencia.

El día 22, Festividad de la Santa, habrá Comunión general, a las ocho y memia y a las once Misa solemne, con sermón.

Terminada la Misa solemne, se dará la Bendición Papal.

NOTA.—Ganarán Indulgencia Plenaria todas las personas, que confesando y comulgando, visiten la Iglesia de San Agustín el día de la Santa, orando a intención del R. Pontífice.

Al terminar la Misa Solemne se dará la Bendición Papal concedida por el R. Pontífice a las Socias de los Talleres de Cádiz.

A. M. D. G.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

En la mañana de ayer han estado visitando al señor García Labella, don Faustino Castaño, secretario de la Delegación de Hacienda; don Jsús Agreda, director de la Escuela Superior de Trabajo; don Benito Fernández, jefe del Centro de Telégrafos; don Manuel Jiménez Maza y don Francisco Romero, de Villamartín.

Don Francisco Villanova, de Granada; don José García Angulo, ingeniero jefe de la sección Agronómica; don Francisco Téllez Ducoin; don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio de Sola, diputados a Cortes; don Julio Junco, una comisión de Sanlúcar de Barrameda.

SIN NOTICIAS

Poco antes de las dos de la tarde de ayer se acercó a los periodistas que hacen información en el Gobierno Civil el secretario particular del gobernador y les dijo el Sr. García Labella les rogaba que les dispensara por hoy de recibirlos, porque tenía que salir inmediatamente para el Hotel Atlántico donde a las dos de la tarde iba a almorzar con el jefe de Sección del Ministerio de Trabajo don Práxedes Zancada; pero que el señor Gobernador carecía de noticias para la prensa.

MULTA

El Ecxmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia ha impuesto una multa de cien pesetas al individuo llamado José López del Río con domicilio en calle de García de Arboleya número 26, por haberse arrojado al ruedo de la plaza de Toros de esta capital, durante la lidia del octavo novillo.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Fernando Espejo; Administrador de Loterías número 3, de Cádiz; Administrador de loterías de San Fernando y Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

Estuvieron ayer visitando al Sr. Icardi en su despacho de la presidencia, don Manuel Selma, del Puerto de Santa María y don Juan Viniegra, secretario de la Cámara de Comercio.

D. E. P.

EL DOCTOR DON MANUEL ALEGRE GUTIERREZ, PRESBITERO

Víctima de rápida enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, entregó su alma a Dios Nuestro Señor el virtuoso sacerdote secretario de Estudios de este Seminario Conciliar, nuestro querido amigo don Manuel Alegre (que santa gloria goce).

El finado contaba veinte y ocho años de edad, siendo su inclinación desde niño el dedicarse al estudio eclesiástico, ingresando en el Seminario de Cádiz el año 1917; cursado el cuarto año, marchó a Roma por disposición de sus profesores, y autorización del dignísimo obispo señor López Criado, fallecido, para terminar sus estudios en el Colegio Pontificio Español, hasta que fué ordenado de presbítero el 14 de abril de 1929 por el eminentísimo señor Merry del Val.

Ofició su primera misa en el sepulcro de San Aniceto, usando en dicho acto el alba que en vida usó el Sumo Pontífice Pío X, que antes de morir regaló al Colegio, en el mes de agosto del mismo año día 15, festividad de la Asunción.

La primera misa la cantó en su tierra natal (villa de Puerta Real), ensalzando las glorias del sacerdocio el virtuoso párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González, siendo numerosa la concurrencia que asistió, entre ellas muchas y distinguidas personas de esta capital, donde contaba con muchas simpatías sus padres.

El señor Alegre, al ser ordenado de presbítero, tenía cursados los estudios y doctorado en Filosofía, y al terminar su carrera fué doctorado en Sagrada Teología.

En setiembre del citado año fué nombrado secretario de Estudios de este Seminario, donde era estimadísimo por sus compañeros y alumnos.

Al ser conocida tan inesperada muerte, comenzó el desfile por la casa mortuoria, siendo revestido el cadáver con los ornamentos sacerdotales, viéndose durante todo el día y noche muy concurrido el domicilio, orando innumerables sacerdotes, seminaristas, hermanos de la Doctrina, amigos, etc., etc.

Uno de los primeros en rezar el responso, lo fué el vicario capitular (S. D.), señor don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, acompañado de su secretario licenciado don José Benítez Duarte, canónigo de esta S. I. C.

A su respetable padre don Emilio Alegre, hermanos y demás familia, le enviamos el más sentido pésame, como también al claustro de profesores del Seminario y alumnos por tan sensible pérdida, elevando a Dios Nuestro Señor una oración por el eterno descanso de su alma.

J. A. O.

* * *

A las seis de la tarde tuvo lugar el acto del sepelio del finado sacerdote.

A dicho acto asistió el Seminario con Cruz alzada; de preste, el vicerrector de dicho Centro, muy ilustre señor don Calixto Paniagua, y de ministros, los señores don Francisco González Macías, mayordomo, y don Francisco López, superior.

Los seminaristas fueron rodeando el féretro, cantando durante el trayecto hasta el cementerio el miserere.

Asistieron a dicho acto varias comisiones de estudiantes y alumnos del Colegio de la Viña.

En la presidencia del duelo figuraban el ilustrísimo señor vicario capitular de la diócesis (S. V.), don Eugenio Domaica; rector del Seminario y dignidad de maestrescuela de esta S. I. C., don Francisco Berriozábal; director espiritual del finado, presbítero don Antonio Terner; hermano Ignacio, del Colegio de la Viña; ex alcalde de Puerto Real, señor Moreno de la Flor; don Agustín Bernal y algunos familiares del finado.

Enviamos nuestro más sentido pésame al padre, hermanos, demás familia y claustro de profesores del Seminario, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda el eterno descanso al alma de tan virtuoso sacerdote y resignación a sus deudos por pérdida tan irreparable.

DEL MUELLE

Durante el dia de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada procedente de la pesca de altura y fué despachado, para la misma el vapor "Cho-ko".

—También de la pesca y fué despachado para la misma el vapor "Miguelín".

—El laud "Dos Hermanos", llegó con cargamento general procedente de Isla Cristina, siendo despachado con cargamento de sal para Ayamonte.

—Con pasaje y carga general llegó procedente de Barcelona, el vapor "Ciudad de Sevilla", que atracó al muelle número uno y salió con igual cargamento y pasaje para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—Tomó entrada procedente de Rotterdamcon cargamento de trigo a granel el vapor alemán "Kraussin".

—El vapor "Cabo Blanco" llegó de Motril con cargamento general.

—De Lisboa con carga general llegó el vapor holandés "Venus" y fué despachado para Génova con idem.

—El vapor español "Aloña-Mendi" llegó de Vigo, con cargamento general y fué despachado con idem para Sagunto.

—Con pasaje y carga general llegó de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas la motonave "Villa de Madrid" y fué despachada con idem para Barcelona.

—Otros buques de pesca llegaron: "Nuestra Señora del Carmen", "Gutiérrez Primero", "Hipólito Rodal" y laud "Josefa".

—El vapor danés "Cyrl", fué despachado con cargamento de sal a granel, para Gaspe.

* * *

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 16 de Mayo actual.

Vapor "Argentina", salió el 10 actual a las dos de la tarde de Tenerife para Río Janeiro.

"Uruguay", salió el 15 actual a las 9 de la noche de Tenerife para Cádiz.

"Habana", en Bilbao.

"Cristóbal Colón" salió el 11 actual a las 12 de la mañana de Veracruz para Habana.

"Juan Sebastián Elcano" salió el 10 corriente a las tres de la tarde de Puerto Cabello para Curacao.

"Marqués de Comillas, salió el 12 de Mayo 10 mañana de Cádiz para Vigo.

"Magallanes" en Barcelona.

"Manuel Arnús", salió el 12 corriente a las tres de la tarde de Nueva York para Cádiz.

"Manuel Calvo", en Barcelona.

"Buenos Aires", en Barcelona.

"Antonio López", en Barcelona.

"Joaquín Piélago", en Cádiz.

"Mogador" en Cádiz.

Nuestras conferencias por teléfono

El día de ayer en los Ministerios. Serios incidentes en un mitin de derechas celebrado en un pueblo de Granada. Prieto dijo en Bilbao que proyecta crear la Caja especial de subsidios a obreros parados. El Presidente de la Cámara mejorado. Hundimiento de un trasatlántico inglés en el Mar Rojo. En el Japón se inicia un enorme movimiento terrorista. Un individuo, con uniforme militar, dispara contra el jefe del Gobierno, hiriéndolo de gravedad

Por los Ministerios

En Guerra

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Muy temprano acudió esta mañana al Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra señor Azaña despachando con ols subsecretarios de la Presidencia y de Guerra.

Después de este despacho el Presidente del Consejo, recibió varias visitas y entre ellas las del Embajador de Francia, Encargado de Negocios de los Estados Unidos, algunos diputados a Cortes y varias comisiones llegadas de provincias; alcalde de Madrid don Pedro Rico; la comisión parlamentaria de guerra que preside el Sr. Fernández Castillejos y varias otras personalidades.

Al medio día abandonó el Ministerio y al salir dijo a los periodistas que marchaba a la Embajada de Inglaterra, donde estaba invitado a almorzar..

En Estado

LA FIRMA DE HOY. - UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE CHECOESLOVAQUIA, EN JAEN.

A los periodistas que hacen información diaria en este departamento les facilitaronl a siguiente relación de los decretos firmados hoy.

Decreto ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase en la Legación de España en Viena, a don Manuel Alonso Avila y Bernabeu, que lo era de segunda clase.

—Ascendiendo a ministro plenipotencia de segunda clase en la Embajada de España cerca de la Santa Sede, a don Eduardo García Comin que lo era de tercera en la misma Embajada.

—Traslado a la Embajada de España cerca de Italia, a don Enrique de la Casa y García Calamarle, secretario de primera clase en la Embajada de España en Méjico.

—Traslado a la embajada de España en Méjico a don Rafael Fot, secretario de primera clase en la embajada de España en la Habana.

—Nombrando para prestar sus servicios en el Ministerio de Estado a don Carlos Roja Moreno, secretario de primera clase en situación de excedente forzoso.

—También dijeron a los informadores que según comunicaba el Gobernador civil de la provincia de Jaén, ayer domingo dió una conferencia en el Teatro Cervantes de aquella capital el Ministro de Checoeslovaquia en Madrid auxiliándose de una película sobre los ejercicios deportivos en su país. El conferenciante fué muy aplaudido.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

En Gobernación

VISITANDO AL SEÑOR CASARES QUIROGA. - EL MINISTRO CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO UN OFRECIMIENTO DE LA CAMARA DE TRANSPORTES MECANICOS.

Por espacio de una hora el Ministro de la Gobernación estuvo esta mañana en su despacho, resolviendo en compañía del Subsecretario Sr. Esplá, varios asuntos de su departamento.

Terminado el despacho ordinario, el señor Casares Quiroga recibió al Gobernador civil de Madrid, Encargado de Negocios de Dinamarca, una comisión de Lugo y otra de la Cámara de transportes mecánicos. También cumplimentaronle algunos diputados a cortes.

Ya cerca del medio día el Ministro se trasladó a la Presidencia del Consejo donde celebró una conferencia con el Jefe del Gobiero regresando después a su despacho de Gobernación, donde recibió a los periodistas comunicándoles que había recibido la visita de una comisión de la Cámara de Transportes Mecánicos de Madrid, al objeto de participarle que no solamente no irían a la huelga anunciada para estos días sino que ofrecen su cooperación al Gobierno para que los servicios no se hallen desatendidos.

Las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad.

En Instrucción pública

EL MINISTRO A CUENCA

En las primeras horas de la mañana de hoy salió en automóvil con dirección a Cuenca el Ministro de Instrucción Pública don Fernado de los Ríos, para regresar hoy mismo.

En Marina

REGRESA EL SUBSECRETARIO

El Subsecretario de Marina Sr. Azarola ha regresado esta mañana de Cádiz.

Fué esperdo en la estación por el alto personal del departamento.

El Sr. Azarola estuvo en el Ministerio dando cuenta al Ministro del resultado de su viaje.

A los periodistas les dijo el Subsecretario que regresaba satisfecho de la visita hecha a los astilleros de Cádiz, donde había encontrado un personal muy capacitado y dispuesto a colaborar en la obra del Gobierno.

Notas políticas

MAÑANA PRESENTARA SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL NUEVO MINISTRO DE SIAM

Alos periodistas que hacen la información en el Palacio Nacional les manifestaron esta mañana que el próximo miércoles tendrá lugar la entrega por el nuevo ministro de Siam en España de sus cartas credenciales al Presidente de la República.

RECEPCION EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

En la tarde de ayer domingo se celebró en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del ex ministro señor Sangro y Ros de Olano.

El discurso versó sobre "La opinión y la masa neutra".

La contestación estuvo a cargo del ex ministro don Juan Armada.

GOBERNADOR QUE DIMITE

El ministro de la Gobernación ha admitido la dimisión que de su cargo tenía presentada el Gobernador Civil de León.

EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

En la Academia de Bellas Artes tuvo lugar en la tarde de ayer la recepción del nuevo académico Sr. Martínez Cubells.

Presidió el acto el conde de Romanones.

Contestó al recipiendario don José de Francés.

MITIN FERROVIARIO EN MADRID

Ayer domingo se celebró en el teatro Fuencarral de esta capital un mitin organizado por los elementos ferroviarios.

Los oradores fueron varios y entre ellos Angel Pestaña, que recomendó la unidad sindical.

NUEVAS DETENCIONES POR EL SUPUESTO COMPLOT CONTRA EL GOBIERNO

Los detenidos en Barcelona como complicados en el supuesto complot contra el Gobierno Abel Sánchez Mus, Antonio Ricardo Bel y Juan Llorente, han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción de Chamberí, a cuyo cargo está la instrucción del sumario.

Los detenidos llegaron a Madrid ayer tarde conducidos por la policía ingresando seguidamente en la cárcel a disposición del mencionado juez.

BANQUETE SUSPENDIDO

Por indisposición del Presidente del Congreso se suspendió el banquete conque dicho señor pensaba obsequiar hoy a los periodistas que hacen la información en la Cámara.

COMISIONES PARRALERAS EN MADRID

Procedentes de Almería, llegaron ayer a Madrid unos cuatrocientos parraleros de aquella provincia.

El objeto de su viaje es gestionar del Gobierno se supriman las trabas que pesan sobre la exportación de los frutos españoles a varios países.

Proponíanse visitar al jefe del Gobierno y a varios ministros.

INCIDENTES EN UN MITIN EN UN MITIN EN UN PUEBLO DE GRANA. - LOS SOCIALISTAS PROMUEVEN DESORDENES. - PEDRADAS Y TIROS

Comunican de Granada, que la Unión de Derechas de dicha capital organizó un acto político en el pueblo Guejar de la Sierra.

Los oradores que habían de tomar parte en dicho acto, marcharon al lleguar la pueblo directamente al Centro agrario.

Al primer orador le tiraron un ladrillo, y seguidamente sonaron varios disparos, originándose enorme confusión.

La agresión partió de un grupo de socialistas, promoviéndose desupés mutuo tiroteo, del que resultaro heridos Cecilio Martínez Alvaorez de un balazo en el vientre, grave, y Francisco Robles Soto, con contusiones.

El coche en el que fueron al pueblo los que iban a tomar parte en el acto, resultó acribillado a balazos.

Poc después se restableció el orden.

ASAMBLEA AGRARIA EN GRANANA. - HABLA EL DIRECTOR GENERAL DE MINAS. - LA POSICION DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

En el Teetro Cervantes, de Granada, se celebró una asamblea de agrarios, presidida por el director general de Minas, señor Gordón.

Hablaron los señores Martínez y Artigas, que explicaron el pryoecto agrario, con el cual consideraban satisfechas las aspiraciones de los labriegos.

El señor Gordón expuso la posición del partido radical socialista ante el problema agrario.

Dijo que ray que evitar que sirvan para recreo de los ricos las grandes extensiones de terrenos mientras alrededor de éstas se agrupan los campesions hambrientos.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID CELEBRA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En su domicilio social, y bajo la presidencia del decano don Melquiades Alvarez, celebró esta tardejunta general ordinaria el Colegio de Abogados de Madrid.

Se trató de la instancia presentada por el señor Jiménez Asúa, pidiendo se revoque el acuerdo sobre incompatibilidad en el ejercicio de la abogacía ante los Tribunales para niños, de los abogados que desempeñen cargo en dicho Tribunal.

Depués de algunas intervenciones, se concedió un voto de confianza al decano don Melquiades Alvarez para que consiga que vuelva a su vigencia la Ley de protección a los menores, de 1918.

Se vió también la instanca del señor Montoya y otros colegiales pidiendo se hga una convocatoria de decanos y secretarios de Colegios de Abogados de España para tratar de la defensa de la Justicia, de su admnistración y de las prerrogativas profesionales de los abogados.

Se acordó admitir la instancia, y que en unión de las conclusiones que se aprueben en el próximo Congreso que ha de tener lugar, se eleven al Gobierno.

Añadió que no puede haber reforma agraria sin crédito nacional para salvar a los labradores de las garras de la usura.

Estima que sólo la legítima propiedad cumple función social.

Se mostró partidario del intervencionismo del Estado.

Terminada la asamblea, los oradores fueron obsequiados con un banquete.

BESTEIRO ENFERMO DE GRIPPE

El presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, aunque se encuentra bastante mejorado de la afección grippal que sufre, no presidirá las sesiones del Parlamento de mañana martes n ilas del miércoles, haciéndolo el señor Barnés.

Créese que el señor Besteiro podrá presidir ya la sesión del jueves, donde continuará el debate sobre el Estatuto catalán.

LA ESTANCIA EN BILBAO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. - CREACION EN VIZCAYA DE UNA CAJA ESPECIAL PARA SUBSIDIOS A OBREROS PARADOS. --- LAS OBRAS PUBLICAS EN LAS VASCONGADAS

El Ministro de Obras públicas que como se sabe se encuentra en Bilbao, recibió en su despacho de la Diputación a los periodistas hablándoles de las visitas que había recibido y de las gestiones que había realizado.

Dijo el Sr. Prieto que la visita más interesante que había recibido había sido la del Director de la Caja de Ahorros Vizcaína y una muy nutrida representación del Centro industrial con el alto personal de importantes factorías.

El ministro de Obras les expuso la idea de crear en Vizcaya una Caja especial dedicada al fomento de subsidio a favor de los obreros parados.

Como se sabe, dijo el ministro, la Caja de Ahorros bilbaína se dedica al cobro de las cuotas del Retiro Obrero, organización a la que hay inscriptos más de ciento treinta mil obreros y está perfectamente montada.

Añadió el Sr. Prieto que desea encomendar a esta organización todo lo relacionado con las cuotas tanto de patronos como de obreros para formar un fondo de subsidios a favor de los obreros sin trabajo.

El ministro dijo que contaba ya con la promesa de las organizaciones obreras cuyos afiliados se avendrán a una reducción proporcional de sus salarios para destinarlo al aumento de los fondos de la caja de subsidios.

Los concurrentes a la reunión se conformaron con esta idea del Ministro, quedando en consultar con los Consejos de Administración de las respectivas fábricas.

Las cuotas a cobrar serán según el mayor o menor número de obreros parados.

El Ministro de Obras públicas rogó a la representación patronal contesten rápidamente antes de su regreso a Madrid que probablemente será el miércoles por la noche.

Si hay arreglo por ambas partes el Ministro da la seguridad que el Estado contribuirá de la forma adecuada.

Se lamentó después el Ministro de que por la especial contextura política de las Vascongadas no tenga allí realmente el Estado grandes obras públicas que acometer por depender todas ellas de la Diputación que ahora pasa por una situación económica poco airosa.

La único que puede hacer el Estado, según dijo el Ministro es lo que se refiere a las obras del puerto de Bilbao para lo cual añadió al Sr. Prieto, dará las máximas facilidades.

¿GARCIA HIDALGO SEPARADO DEL PARTIDO SOCIALISTA?

Se aseguraba por persona bien enterada, que la minoría parlamentaria del partido socialista, habí acordado separar de su seno al diputado señor García Hidalgo, como consecuencia de la interpelación hecha días pasados en la Cámara al ministro de la Gobernación sobre la política desarrollada por el Gobierno en Córdoba.

EL COMITE NACIONAL DE LA ASOCIACION DEL CUERPO DE ADMINISTRACION GENERAL DE LA HACIENDA, COMIENZA SUS TAREAS

Ha comenzado sus tareas el Comité Nacional de la Asociación del Cuerpo de la Administración general de Hacienda, para tratar del problem aplanteado con los funcionarios.

La mesa estaba presidida por el representante de Badajoz señor Alba.

Se designaron las ponencias que han de redactar las bases que condensan las aspiraciones mínimas del personal del Cuerpo general de Hacienda Pública sobre organización de los servicios; Estatuto de funcionarios; Estatuto de Recaudación y proyecto de Federación de funcionarios civiles de España.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. LO QUE SE HACE EN EL PALACIO NACIONAL. - EL SEÑOR ALCALA ZAMORA NO OCUPA LAS HABITACIONES DEL PALACIO DE ORIENTE, POR MODESTIA

El secretario general de la presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, fué en el día de hoy preguntado por los periodistas que hacen información en el Palacio Nacional, cómo se desarrolla el trabajo diario en la presidencia, y el preguntado respondió:

—Todo aquí es problema de organización, que costó muy poco introducir. El secreto ha sido elegir a personal inteligente y acrisolado.

El presidente—siguió diciendo el señor Sánchez Guerra—no despacha los asuntos protocolariamente, sino que se ocupa de ello con toda clase de detalles.

Recibe las audiencias él solo—dijo el señor Sánchez Guerra refiriéndose al señor Alcalá Zamora—.

Refiriéndose a la concesión de socorros, manifestó que hay profesionales del socorro. Muchos de los que piden esos socorros—agregó—se encuentran en posición desahogada, otros han creído que la Secretaría general de la presidencia de la República es una agencia de colocaciones y acuden a ella en demanda de empleos.

Los informadores preguntaron también al señor Sánchez Guerra por qué el presidente de la República no se decide a habitar en el Palacio Nacional, contestando que porque es contrario a su modesia hacer una vida de ostentación.

SE CONDENA LA "HOMBRADA" DE UN MAESTRO DE ESCUELA

Alicante.—Se hacen los más grandes comentarios y se condena extraordinariamente el acto realizado por el maestro de la escuela graduada de esta capital, Ricardo Manrique, que arrancó de los lbros de los alumnos las hojas que trataban de Historia Sagrada y pegó con goma, inutilizándolas, las hojas que trataban de los Reyes Católicos, de Alfonso XII y Alfonso XIII.

Este hecho bochornoso y sectario ha sido unánimemente censurado y originado grandes protestas de toda persona culta.

FERROL PRESENTA SU ULTIMATUM. DENTRO DE 24 HORAS PRESENTARAN LA HUELGA

Ferrol.—En vista de que el Gobierno no ha resuelto nada para conjurar la crisis de trabajo que se advierte es estos astilleros, ha dicho que si en el término de 24 horas no se atienden a sus justas aspiraciones resolviendo el gravísimo problema existente, irán a la huelga.

Los obreros afectados por la ruelga, si ésta llega a realizarse, alcanzará a diez mil.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION NACIONAL DE APAREJADORES

En el local de la Diputación Provincial de Madrid comenzaron esta mañana las tareas de la Asamblea de la Federación Nacional de Aparejadores.

Presidió don Antonio Hernández, presidente de la Federación, quien excusó la asistencia del Ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, y de don Alejandro Lerroux. Este último presidente honorario de la Federación.

Elegida mesa, fué designado presidente de la misma don Pedro Aparicio.

En la tarde de hoy se reunieron las secciones para preparar los trabajos del pleno y la sesión de clausura de la asamblea que ha de celebrarse el día 20 del actual.

Por la noche comenzarán las conferencias anunciadas.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN CUATRO VIENTOS. - UN PILOTO HERIDO.

Esta mañana ocurrió un sensible accidente de aviación en el Aerodromo de Cuatro Vientos.

Se encontraban realizando prácticas varios aparatos de caza.

Uno de estos aparatos iba pilotado por el teniente de Artillería don Máximo Conde Figueras, que cuando se hallaba a unos veinte metros de altura aproximadamente, preparándose para realizar el aterrizaje, se interpuso otro aparato.

Al advertirlo, el señor Conde trató de evitar el choque, pero por la escasa altura a que se encontraba perdió velocidad, cayendo vertiginosamente y quedando completamente destrozado.

Inmediatamente los que presenciaron el accidente acudieron al lugar del siniestro para prestar auxilio al piloto.

Este fué extraído de entre los restos del aparato y conducido al botiquín de urgencia del Aerodromo, siendo curado de primera intención, apreciándosele magullamiento general que se calificó de pronóstico reservado.

El señor Conde Figueras fué conducido en el automóvil de la Ambulancia al Hospital Militar de Carabanchel.

Hoy martes, 17 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor



Don Enrique Calvo Jara

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su director espiritual, su viuda, hijos, hijo político, nietos, sobrinos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Sr. Decano y Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados, don José María y don César Pemán, Sr. Alcalde, Secretario y personal del Excelentísimo Ayuntamiento y don Manuel Castañeda.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Diego Arias, 17.1.° No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes.—Plaza de la Constitución

Deportivas

EL PARTIDO DE DESEMPATE EN CHAMARTIN. - VENCE EL DEPORTIVO ALAVES.

Ayer tarde domingo y en el campo de fútbol de Chamartín de la Rosa se verificó el partido de desempate entre el Athletic de Madrid y el Deportivo Alavés.

El partido fué presenciado por numerosísimo público.

Actúa de árbitro el señor Cortales.

En el primer tiempo empataron a cero.

En la segunda parte del encuentro inició su dominio el Deportivo Alavés.

A los diez minutos de juegoroél

El Athletic realizó los mayores esfuerzos por defenderse, sin conseguirlo.

La victoria fué para el Deportivo Alavés por tres tantos a uno.

En virtud de este resultado el Athletic de Madrid ha quedado eliminado del campeonato de la Copa de España.

Fiesta nacional

LA QUINTA DE ABONO EN MADRID

Ayer tarde, y con buena entrada, se celebró en la plaza de toros de esta capital la quinta corrida de abono.

Lidiáronse reses de Santa Coloma, que rsultaron mansas.

El primero de los toros fué fogueado.

Félix Rodríguez lanceó distanciado. Con las bandes llas se adornó y con la muleta realizó una fanea de aliño, luciéndose en algunos pases. A la hora de matar estuvo mal.

Pepe Amorós fué pitado, ya que toreó con excesivas precauciones. Deslucido en banderillas. La faena de muleta fué deficientísima. En este su segundo toro pinchó tres veces y dió varios descabellos.

A su segundo le trasteó embarullado y a la hora de la verdad dió cuatro pinchazos y varios descabellos.

Pepito Bienvenida valiente con el capote y con la muleta estuvo miedoso, acabando con el bicho de dos estocadas medianas.

NOVILLADA EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Ayer domingo se celebró una novillada en la plaza de Tetuán de las Voctoras, corriéndose ganado de Zaballos, que cumplió.

Cecilio Barral, regular con el capote y bien con el estoque.

El Moreno, torpe e ignorantón.

El debutante Alcántara, valiente con el capote y regular matando.

CORRIDA DE TOROS EN BARCELONA

Barcelona.—Ayer tarde domingo y con un formidable lleno se verificó en la Plaza de Toros de esta capital la anunciada corrida.

Primero.—Barrera realiza una faena ar

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Cuando un individuo fabrica una bomba, esta hizo explosión, matándole y causando varios heridos. En la Federación de Futbol, se verificará el sorteo de los cuartos finales. En Salamanca, los obreros de construcción de la C. N. T. declararon ayer la huelga general. Algaradas estudiantiles en Valencia. En Cuenda en unas elecciones municipales, triunfa integramente la candidatura de derechas

...siendo ovacionado; para un pinchazo y media estocada. Ovación y salida a los medios.

Tercero.—Ttres pinchazos y al llegar al décimo descabello un aviso.

Quinto.—Barrera pretende desquitarse del fracaso anterior y torea de cerca. La faena continúa. Un pinchazo y media estocada que basta.

Segundo.—Domingo Ortega hace una faena valiente, siendo ovacionado. Con la muleta y el estoque también es ovacionado. Oreja.

Cuarto.—El toro es muy difícil, acabando con él de una estocada tendida.

Sexto.—Ejecuta una faena superior y coloca una estocada que basta.

NOVILLADA DE FERIA EN TALAVERA

Talavera de la Reina.—Se celebró en la plaza de esta ciudad la novillada de feria.

Ricardo González, superior; ovacionado. Cal, valiente y Palmeño II, bien.

JARDINERITO SUFRE UNA COGIDA GRAVE

Perpignan.—Ayer domingo se lidiaron en esta plaza novillos de Pérez y el novillero Jardinerito fué volteado, pisoteado y corneado, resultando herido de bastante gravedad.

Miceláneas

EL PREMIO FASTENRAT A VALLE INCLAN

Por su libro "Tirano Banderas" la Academia Española ha acordado conceder el Premio Fastenrat a don Ramón del Valle Inclán.

UNA OBRA DE FALLA EN BRUSELAS

Según comunicaron a los periodistas en el ministerio de la Guerra, se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Bruselas, dando cuenta de que con ocasión de la conmemoración del primer centenario de la creación del primer regimiento de Guías, se organizaron varios actos y enre ellos figuró un concierto por la Banda de dicho regimiento, que dirigió el profesor español señor Vela, interpretándose varias obras españolas, y entre ellas "Noche en los jardines de España", del maestro Falla.

El maestro Vega fué muy felicitado.

UNA SEÑORA INSULTA A MARGARITA XIRGU

Cuando la actriz Margarita Xirgú paseaba ayer por el Retiro, una señora que iba acompañada de otra, la dirigió graves insultos.

Entonces Margarita Xirgú la invitó a ir a la Comisaría, pero la señora se negó, dando su nombre y su domicilio y ratificándose en lo dicho.

La mencionada actriz se dirigió a la Comisaría, presentando la correspondiente denuncia.

LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO EN MADRID

Ayer domingo se celebró la tradicional romería a la pradera de San Isidro, que se vió animadísima.

Se registraron algunos incidentes, aunque sin importancia, efectuándose algunas detenciones.

UN ACCIDENTE DURANTE LA CELEBRACION DE EJERCICIOS DE ARTILLERIA

Esta mañana se celebraron en el campamento de Carabanchel ejercicios de artillería de a caballo.

Al iniciar un salto el caballo que montaba el cabo de Artillería José Ripoll Andión, tuvo la desgracia de caerse del mismo, resultando con lesiones.

Inmediatamente el herido fué conducido al Hospital Militar, donde se le apreció la fractura de la clavícula, de pronóstico grave.

MAS DETALLES DE LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

En el Colegio de Abogados de Madrid que como se sabe celebraba esta noche junta general ordinaria el Sr. Cobián habló sobre determinada denuncia contra el abogado que defendió al Sr. Serrán.

El decano don Melquiades Alvarez que presidía prometió ocuparse de esta cuestión.

A ruegos del mismo don Melquiades se retiró una proposición en la que se pedía que fueran dados de baja todos los abogados catalanes.

A continuación se leyó otra proposición pidiendo que las Cortes aprobaran rápidamente la ley creando el Tribunal de garantías constitucionales que debe ser la única que se discuta porque una vez aprobada la Constitución no debe realizarse más labor pues su misión está terminada.

El Sr. Alvarez manifestó que estaba conforme con la proposición pero pidió que se retirara por que a su juicio lo más importante era que quedara consignado el principio y eso se hacía, pues lo contrario podía interpretarse como una maniobra política.

A la vista de las manifestaciones de la presidencia fué retirada la proposición.

UN CONFLICTO EN LOS TALLERES DE ALGUNOS PERIODICOS BARCELONESES QUE ORIGINARA EL CESE DE ALGUNAS PUBLICACIONES

Barcelona.—En los talleres donde en esta capital se editan "La Noche", "La Humanitat", "El Día Gráfico" y "La Opinión", se ha planteado un serio conflicto por negarse los obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo a trabajar en la misma casa.

A consecuencia de este conflicto ayer domingo dejó ya de publicarse "La Opinión", órgano de la Esquerra Catalana, y esta noche dejarán de hacerlo "La Humanitat" y "La Noche".

Las gestiones que se realizan para resolver este conflicto no dan resultado.

EN EL LOCAL DE LA FEDERACION DE FUTBOL. - EL SORTEO DE LOS CUARTOS DE FINAL.

Madrid.—Esta noche y en el local de la Federación de Futbol ha tenido lugar el sorteo de los cuartos de final de campeonato.

Presidieron el acto los directivos nacionales, varios representantes de la Federación Nacional, Clubs, jugadores y prensa.

Se procedió a numerar a cada uno de los socios, clubs y clasificarlos en octavos de final.

La numeración fué la siguiente:

1 Donostia.
2 Español.
3 Deportivo Alavés.
4 Atletic de Bilbao.
5 Sporting Gijón.
6 Barcelona.
7 Deportivo de Coruña.
8 Celta de Vigo.

A continuación se procedió al sorteo y elección del campo para el primer encuentro dando el siguiente resultado:

El Sporting de Gijón con el Celta de Vigo.

Atletic de Bilbao con Deportivo Alavés.

Deportivo de Coruña con el Español de Barcelona.

Barcelona con Donostia.

El partido de la primera vuelta se jugará en el campo del nombrado en primer lugar, término el próximo domingo.

UN ALMUERZO A GARCIA SANCHIS. LA ROMERIA A LA VIRGEN DEL ROCIO CONSTITUYE UN GRAN ACONTECIMIENTO.

Sevilla.—En el Círculo de Labradores de esta capital se ha celebrado en el día de hoy un almuerzo en honor del gran charlista Federico García Sanchis.

En el acto dominó una gran cordialidad.

Asistieron numerosos comensales.

—Ha constituído un grande y extraordinario acontecimiento este año la tradicional romería de la Virgen del Rocío.

Han llegado millares de forasteros.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Sevilla.—El Gobernador civil de esta provincia Sr. Sol Sánchez, hablando con los periodistas les manifestó que en el pueblo de Herrera del Duque de ésta provincia han sido cortadas nuevamente las comuniciaciones telefónicas en las cercanías de Estepa, caso único donde queda aún un foco de rebeldía pero que ya se va dominando.

Ocurrencias locales

BEODO ESCANDALOSO

Antonio García Mesa, de 49 años, domiciliado en Antonio López 20, fué detenido por los guardias municipales Juan Brenes y José Lanzarote, siendo conducido a la Comisaría y de allí a la Prevención civil, porque en la calle General Riego, se encontraba en estado de embriaguez, formando un gran escándalo.

DESEABA UN TRAJE PARA CORPUS

Por el guardia municipal Pablo Mirequi, fué detenido en el muelle José Celestino Jardín (a) el Portugués, de 18 años,sin domicilio, porque en el citado muelle había penetrado en uno de los camarotes del vapor de pesca "Fantástico" y sustraído un traje propiedad del tripulante de dicho barco, Francisco Paz toriza Gado, de 28 años, maquinista, domiciliado en Plaza de la República 10, valorando el traje en 180 pesetas.

Dicho traje fué recuperado y entregado a su dueño por alegar hacerle falta pues no poseía más que éste y uno de trabajo.

Después del correspondiente parte el fresco del Portugués, pasó a la Prevención civil.

UN VALIENTE

En la noche de ayer en la plaza de la República el individuo Francisco González Suárez de 34 años, con domicilio en Público 1, agredió a Rosario Sanz y Rodríguez, de 32 años, que vive en Silencio 8, ciendo asistida de una herida incisa de seis centímetros de forma irregular en el lado iquierdo de la cara y erosiones en el cuello, siendo asistida en el Hospital de San Juan Dios.

El agresor fué presentado en la Comisaría de Vigilancia por el sereno Félix Vergara, ingresando en los calabozos de Seguridad.

FALLECIMIENTO DE DON TORCUATO LUCA DE TENA. - EL ATENEO SE OCUPA DEL ESTATUTO DE CATALUÑA.

Sevilla.—En esta capital falleció hoy don Torcuato Luca de Tena, sobrino del inolvidable primer marqués de Luca de Tena, fundador de "A B C".

—En el Ateneo de esta capital se ha celebrado junta general extraordinaria al objeto de tratar del Estatuto Catalán.

Se acordó interesar del Gobierno que salvaguarde la Soberanía del Estado sobre todo en las funciones de enseñanza, justicia, sanidad y hacienda.

—También se reunió en junta general el Círculo de Labradores de esta capital que acordó dirigirse al Gobierno en la misma forma y con igual fin que lo había hecho antes el Ateneo.

Notas políticas

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. - EXPLOSION DE UNA BOMBA EN MONTELLANO.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho oficial, participándoles que en Montellano cuando un individuo estaba fabricando bombas en presencia de algunas mujeres y niños, explotó una de éstas que mató al individuo que la fabricaba e hirió gravemente a una mujer y a un niño de diez años.

Agregó el ministro que no había confirmado la muerte ni la identificación del mencionado individuo porque no había podido hablar con el gobernador civil de la provincia.

TRIUNFO DE LAS DERECHAS EN UNAS ELECCIONES MUNICIPALES

Cuenca.—Ayer domingo se celebraron en esta capital las elecciones para renovar en el Ayuntamiento siete puestos.

La coalisión de derechas abtuvo un éxito rotundo consiguiendo seis actas.

Se había realizado una gran propaganda.

Laselecciones se desarrollaron y terminaron sin incidentes de importancia.

Los triunfadores son los siguientes: Roibal, obrero mecánico; Alique, licenciado en Ciencias; Lus, abogado; Echevarría, propietario; Ortega, Carpintero y Coado emplcados, todos pertenecientes a la coalisión de las derechas.

Esta coalisión copó en un distrito y en él dejó la minoría a la izquierda donde triunfó el republicano Lizondo.

Uno de los elegidos por la coalisión de derechas era alcalde de Cuenca al venir la República.

Las izquierdas presentaban tres candidatos de Acción Republicana, dos radicales socialistas y dos socialistas.

HUELGA DE LOS OBREROS DE INDUSTRIAS TEXTILES

Alicante.—Por la huelga de los obreros de las fábricas de industrias textiles esta mañana se declaró en esta capital el paro general.

El comercio se resistió a cerrar.

Los huelgistas en la Avenida de Pérez Galdós apedrearon a un tranvía acudiendo la fuerza de asalto.

Durante todo el día de hoy menudearon los incidentes.

Puede decirse que ha fracasado la huelga general en esta población.

Se han practicado ocho detenciones y ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

LOS OBREROS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO, VAN A LA HUELGA

Salamanca.—Hablando hoy el Gobernador civil con los periodistas les manifestó que los obreros del ramo de la construcción afectos a la Confederación Nacional del Trabajo habían ido hoy a la huelga general, agregando que el anuncio del paro se había hecho de forma legal y que se trataba de la petición de aumento de jornal.

El paro afecta a unos doscientos obreros y se desarrolla con la mayor normalidad.

IMPORTANTE ACTO TRADICIONALISTA EN VALLADOLID

Valladolid.—En esta capital se celebró en el día de ayer domingo un importante acto de afirmación tradicionalista en el que hablaron el ex alcalde de Madrid, señor conde de Vallellano, y el dipuado a Cortes por Salamanca, señor Lamamié de Clairac.

El acto tuvo lugar en el domicilio del Bloque Agrario, y se trató sobre la cuestión social y la reforma agraria.

Resultó brillantísimo y ambos oradores fueron ovacionados.

No hubo que lamentar el mesor incidente.

MITIN TRADICIONALISTA EN BALEARES

Palma de Mallorca.—En esta capital se celebró el domingo un importante mitin tradicionalista en el que tomaron parte el señor Llompart, mallorquín; señores Baro y Riu, catalanes; la señorita María Urrca Pastor y el diputado señor Chicharro.

La concurrencia era enorme y todos los oradores fueron ovacionadísims.

El mitin se celebró en el lcal del Círculo Tradicionalista por haberse denegado el permiso que solicitó para celebrarlo en el Teatro Principal.

ATERRIZAJE DE UN AVION MILITAR FRANCES

Cartagena.—Por pérdida de gasolina aterrizó violentamente un avión militar francés el "Potes 25", en las cercanías de Mazarrón.

Este avió procede de Rabat y se dirigía a París.

El pasajero es el general Hargau y piloto el sargento Giraut.

Ambos resultaron completamente ilesos.

FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UNA AGRESION

Gijón.—A las doce de la mañana de hoy falleció en el Hospital de esta ciudad el banquero de Avilés, don Gustavo Rodríguez Maribón, que el lunes último fué agredido por el almacenista de Gijón, Alfredo Lasclot.

LA SITUACION EN MALAGA. - NUMEROSAS DETENCIONES. - DISPAROS Y UN HERIDO GRAVE.

Málaga.—El día de hoy transcurrió con pocas novedades.

En el muelle sobraron obreros para la descarga del trigo.

Esta mañana se recibieron noticias en la Comisaría de Vigilancia que en los Centros Obreros de las calles de Cristián y Cerrojo se reunían muchos obreros.

Inmediatamente se personó la policía en los locales de dichos centros, procediendo a la detención de las setenta y cinco personas que había en su interior.

Hoy no se abrió la fábrica de Hebert.

Hoy estalló un petardo en la calle de Coracha y dos en la de los Cuarteles.

Al mediodía de hoy la policía para disolver unos grupos necesitó hacer unos disparos, de los que resultó gravemente herida doña Pilar Ruiz Soto, propeitaria de una finca, que salió a la puerta de su casa para ver si regresaba de la escuela un hijo suyo.

En la calle de los Cuarteles los huelguistas tirotearon un auto donde iban varios patronos del puerto.

Por fortuna los disparos no hicieron blanco.

UN SACO DE DUROS RODANDO POR EL SUELO

Barçelona.—Esta mañana al pasar una camioneta por la calle de Mallorca, de esta capital que llevaba varios sacos de dinero en monedas de cinco pesetas perdió uno de estos sacos que contenia cuatro mil pesetas en moneda de esa clase.

Los conductores de la camioneta no se dieron cuenta de la pérdida y cuando momentos después pasó un tranvía que pisando el saco hizo que las monedas se desparramasen, tampoco se dieron cuenta ni el conductor ni los viajeros, pero no ocurrió así pues al poco tiempo pasó un segundo tranvía. El conductor del tranvía lo advirtió lo que ocurría deteniendo el coche. Los pasajeros se dedicaron a recoger los duros dándose el caso curioso que todo el mundo entregó las cantidades que cogían faltando únicamente unas ciento cincuenta pesetas.

ALGARADAS ESTUDIANTILES EN VALENCIA

Valencia.—Los estudiantes de los distintos centros de esta capital realizaron algunas algaradas, recorriendo varias calles.

En la plaza de Castelar, las fuerzas de Asalto les calió al paso dando varias cargs.

A las diez de la noche recorrieron también las calles de la población.

El gobernador civil ha impuesto trece multas de quinientas pasetas cada una a otras tantas personas por escándalo en la vía pública.

EL ALCALDE PROHIBE LA PROCESION Y LOS VECINOS SACAN A SAN ISIDRO

Toledo.—Según comunican del pueblo de Val de Santo Domingo en esta provincia, ayer domingo el alcalde de la población prohibió la salida de una procesión con motivo de la festividad de San Isidro.

A pesar de la prohibición, los vecinos sacaron en procesión al santo sin que se registraran incidentes.

Cuando al regreso a sus respectivos domicilios marchaban el hermano mayor de la cofradía de San Isidro y el párroco de la localidad, un grupo de socialistas les insultaron, entablándose una colisión entre los socialistas y los defensore del hermano mayor y del párroco.

Resultaron algunas heridos y contusos en el tiroteo.

Efectuáronse muchas detenciones.

UN TELEGRAMA DE LA UNION DE GRANADA AL GOBIERNO

Granada.—Firmado por el Presidente de la unión Agrícola de Granada se ha enviado copia a la prensa del telegrama que ha dirigido al Ministro de Trabajo

El texto es el siguiente

"La Unión Agrícola de Granada en la reunión celebrada con sus 52 sindicatos filiales en Asamblea general tomó el acuerdo de pedir a V. E. derogue totalmente el decreto sobre términos municipales pues a pesar de su bien intencionadas modificaciones, subsisten todas sus perturbadoras consecuencias, dándose el caso sin duda desconocido por V. E. de que obreros levantinos tengan que orientar sus forzosos éxodos temporalmente hacia tierras de Orán convencidos de que las fronteras extranjeras son más fáciles que esas otras fronteras que el aludido decreto ha levantado en el interior de la Patria.

Como única compensación a esas emigraciones, en otros lugares de España se arruinan cosechas y se retrasan las labores por falta de brazos locales que puedan realizarlas.

El Presidente de la Unión Agraria de Granada. Lachica."

LA FESTIVIDA DE SAN ISIDRO EN AVILA

Avila.—En esta capital se celebraron en el día de ayer varios actos organizados por la Federación Católica Agraria de esta provincia, con ocasión de la festividad de San Isidro.

Hubo misa de comunión, al mediodía y banquete, y por la tarde los oradores que habían tomado parte en un mitin celebrado, visitaron varios pueblos próximos.

Se bendijo una bandera que había sido regalada a la Federación.

Los oradores del mitin fueron los señores don Manuel Zulueta, don Arecio González Vega y don José Martínez de Velasco.

PROPAGANDA CATOLICA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Palencia.—Se han celebrado importantes actos de propaganda católica, en los pueblos de Osorno, Carrión de los Condes, celebrándose la bendición de una bandera regalada a las juventudes católicas mencionadas.

Entre los oradores figuraban don José María Valiente, la señorita Paquita Bonijo, inspectora de primera enseñanza de León y diputado a Cortes don Ricardo Cortés.

NOTAS JAPONESAS

Tokio.—La "United Exprés", recibe noticias según las cuales el atentado contra el presidente del Consejo y los demás actos terroristas que se vienen cometindo son obras de una pequeña banda de extremistas que no cuentan con el apoyo de la mayoría del Ejército ni con la simapatía de la opinión pública.

Parece confirmarse que los manifestantes que ayer alteraron el orden, pertenen también a la Asociación "Fraternidad de la sangre", ya otros grupos ultranacionalistas que ya intentaron organizar el terrorismo en octubre último, pero que la Policía evitó que se consumaran tales propósitos.

Ultima hora

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE NUEVAMENTE A LOS PERIODISTAS. - AMPLIOS DETALLES DEL DESCUBRIMIENTO DE BOMBAS EN MONTELLANO Y DE LA EXPLOSION OCURRIDA. - LAS VICTIMAS.

A última hora de la madrugada fueron nuevamente recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que amplió detalles de la explosión ocurrida en Montellano.

Dijo el ministro que había recibido ampliación a las noticias dadas sobre la explosión en Montellano, donde a las diez y media de la noche habían estallado dos bombas en la casa número 40 de la calle Tetuán.

Añadió que en dicha casa vive el conocido anarquista Ildefonso Jiménez.

De resulta de la explosión resultó muerta la suegra de éste, llamada Concepción Arenillas Moreno, de 58 años.

Ildefonso Jiménez, resultó herido de tal gravedad que no ha sido posible tomarle declaración.

También resultó herido un hijo de éste, de 17 años, llamado Ildefonso Jiménez Arenillas.

Pedro Figueira Alvarez, de 40 años, muy grave, como así mismo la mujer de éste y un hijo de ambos, muy pequeño.

Asimismo resultaron heridos otros tres menores, aunque afortunadamente no de gravedad.

Añadió el ministro de la Gobernación que todos los heridos lo han sido por trazos de hierro de las bombas, que seguramente se dedicaba a preparar para la huelga revolucionaria y actos de sabotaje el citado Jiménez.

Todos los heridos fueron inmediatamente trasladados a Sevilla en automóviles.

Realizado un minucioso reconocimiento en la casa donde ocurrió la explosión, se encontraron otras dos bombas, las cuales fueron colocadas entre unos colchones para ser llevadas a Sevilla en un camión blindado.

La novillada del domingo en Cadiz

OCHO NOVILLOS DE DON RAMON ORTEGA, PARA LEOPOLDO BLANCO, REBUJINA, NIÑO DEL MATADERO Y JOSE GALLARDO

Con un lleno rebosado en el sol y muy buena entrada en la sombra, se celebró en la tarde del domingo la anunciada novillada, que había despertado enorme animación en toda la provincia.

Al hacer el paseo las cuadrillas son recibidas con aplausos. Los diestros hacen el paseo descubiertos, en memoria de Joselito, cuyo aniversario se cumplió ayer lunes. A continuación se ovaciona al Niño del Matadero.

Hechos los preparativos de rúbrica, suena el clarín, apareciendo en la arena el

PRIMERO

De pelo negro meano, apretado de cuerna y doblando bien en los capotes.

Leopoldo, de azul claro y oro, lancea valiente y remata tocando el pitón. (Aplausos). En el primer puyazo el toro desmonta al piquero y no hay nada digno de mencionar en el quite. Segunda vara sin novedad para el ginete y nada en el quite, y tercera y última con caída y tampoco vemos nada al espada de turno. El toro se salió suelto al segundo puyazo.

Se cambia el tercio, y Vaquerito se pasa sin clavar—el toro parece que no ve—, y después pone un par trasero y abierto; Collantes uno superior y cierra Vaquerito con otro trasero y desigual.

Leopoldo, tras el brindis de rigor, se va al toro, empleando un trasteo compuesto de pases altos con la derecha, bastante movido y sin aguantar lo debido, pero estando siempre valentón; después torea por bajo con la misma mano y en cuanto el novillo junta las manos, se mete a herir, dejando el estoque algo delantero y produciendo derrame. El novillo dobla. (Palmas y vuelta a requerimientos del público del sol.)

Se silba al novillo en el arrastre. ¿Por qué?

SEGUNDO

Sale en segundo lugar un novillo de pelo negro bragao y muy bien puesto de defensas, que también dobla de modo aceptable en los capotes de los peones.

Rebujina lancea en tres tiempos y remata bien. (Palmas). En la primera vara con caída para el picador, Rebujina quita bien y es aplaudido. En la segunda es abroncado el piquero, y el Niño del Matadero quita superiormente, tocando al pitón al rematar. (Aplausos). En la tercera sin novedad para la caballería, Rebujina da un gran farol de rodillas y remata muy bien. (Muchas palmas).

Suena el clarín, y Finito clava un par superior y otro igual en su turno. Aguila uno muy bueno. (Ovación).

Rebujina, de azul pavo y oro, empieza el trasteo con un buen ayudado por alto, al que siguen el de pecho y el de firma. Después intenta el de rodilla sin que el toro le entre, en vista de lo cual el espada se levanta y larga uno de pecho, seguido del natural con la zurda y un afarolado aceptable, vuelve a instrumentar otro natural y a reglón seguido lía el trapo, y en la suerte natural entra superiormente, enterrando el estoque hasta la bayeta en todo lo alto. El toro rueda sin puntilla. (Ovación, oreja, rabo, vuelta al ruedo y saludos desde el tercio).

TERCERO

Negro listón, mogón de los dos pitones y algo brocho de cuernas. Dobla de mala manera en los capotes.

Niño del Matadero, de rojo-caldera y oro, lancea de modo superior y hace un remate nuevo y original. (Ovación grande). A reglón seguido se tira el capote atrás y se le cae de las manos, por lo que no vemos nada.

Trasellas interviene y se lleva una voltereta sin consecuencai.

En la primera vara, vemos salir desmontado al picador y un quite muy bonito del Niño del Matadero. (Aplausos). En la otra, Rebujina quita bien y es aplaudido, y en la tercera el del Puerto lleva a cabo un quite superior. (Ovación). En la segunda vara hubo también su correspondiente testarazo.

Benvenuty clava par y medio, y Niño de la Rueda uno superior de verdad. (Ovación).

El Niño del Matadero, tras el brindis de Usía, empieza su faena buena de verdad, ligando superiormente por dos veces el natural con el de pecho, entre olés y aplausos, quieto, torero y muy valiente. Sigue con unos superiorísimos ayudados por bajo, muy torero y muy valiente; un soberbio molinete en la misma cuna y un magnífico cambio de mano por la espalda, todo llevado a cabo con la salsa indiscutible de los grandes maestros. En la suerte natural entra muy despacio y muy derecho, enterrando el estoque hasta la guarnición en todo lo alto, un poco atravesado, por lo que asoma la punta por el costillar. Vuelve a entrar y da un pinchazo. Media estocada corta. Otra casi entera, mejor colocada, y descabella, doblando a continuación el toro. (Ovación grande a la faena de muleta, que ha sido de las de verdad).

CUARTO

Negro bragao, listón, corniapretado. Dobla muy bien en los capotes.

Pepe Gallardo, de tabaco y oro, lancea volgarote y con cierto estilo cortijero.

Después pone en suerte al toro. En la primera actuación de la caballería hay caída y nada en el quite, a cargo del de Brbate. En el segundo puyazo también hay caída para el caballero y una respetable voltereta para Leopoldo, en el quite. El de San Fernando, después de reponerse del susto, se adorna pegándole al toro. Tercera vara sin caída y quite valiente del diestro de Barbate, con el capote a la espalda. (Aplausos).

Riverito clava dos pares buenos, y el Mosco, contra su costumbre también coloca otros dos de manera aceptable.

Gallardo, tras de saludar a la presidencia, brinda a una espectadora que ocupa una barrera del nueve, y empieza un trasteo de muleta largo, vulgar y sin que se le vea norma ninguna en su labor. Después de sus ocho o nueve minutos de un muleteo pesadísimo y monótono en extremo, entra a matar muy de prisa y deja una estocada entera, asomando la punta del acero por el costillar, Varita apuntilla a la cuarta intentona. (Palmas).

QUINTO

En el lugar de los buenos sale un toro negro, zaíno, alto de pitones. El novillo está muy "banto".

El diestro de la Isla no hace nada digno de anotar con la tela. En el primer puyazo, Fateta hace un ojal respetable al bicharraco, que se deja pegar en todo momento. Anotamos a reglón seguido dos magnífitcos puyazos de Patricio, que es ovacionado, pero no todo lo que se merece. En la última vara el toro cae encima del piquero, qee resulta ileso. En quites no hemos visto absolutamente nada.

Prieto coloca medio par, y Collantes uno delantero. Prieto las tira en su turno y la presidencia ordena el cambio de suerte con par y medio. ¿Por qué, señor presidente?

Leopoldo torea de muleta valiente, intercalando rodillazos, pero su trasteo carece en absoluto de reposo. Entrando bien media estocada corta, una chiquita caída que basta. El toro dobla, lo levanta el cachetero, y cuando vuelve a doblar lo remata al segundo empujón. (Palmas y vuelta). Se pita al toro y nos quedamos como antes sin saber por qué. Leopoldo brindó la muerte la muerte de este toro a un espectador de sombra.

SEXTO

Negro lucero, bien puesto de defensas. No se dobla en los capotes.

Rebujina da una verónica superior y nada más. Tres varas anotamos, en todas las cuales el toro, que es completamente manso, se sale suelto, doliéndose al castigo. En los quites, todos a cargo del de Cádiz, no hemos visto nada digno de tenerse en cuenta.

Aguila deja un par trasero y luego en su turno uno bueno. Finito uno abierto.

Rebujina encuentra al toro alargando lo suyo del lado de la muerte, y emplea un trasteo poco eficaz y llega a desconfiarse del todo, al perder el trapo en un derrote que le tira el cornúpeto. Entrando de fea manera y derecho a la tabla del cuello pincha, llevándose el arma. (Escándalo). En la suerte contraria de muy largo y alargando el brazo todo lo que puede, media corta y caída. Otro pinchazo, también de largo y sin intentar pasar el fielato. El toro, que como decimos, alargaba por el lado derecho, se ha puesto ya imposible, y el pánico cunde. Intentando el diestro la media vuelta, entra de nuevo, najándose y pincha saliendo cogido, volteado y pisoteado por el novillo, siendo conducido a la enfermería cuando ya la presidencia la había enviado un aviso.

Leopoldo coge los trastos y larga una estocada aprovechando. (Muchas palmas y la oreja, que el diestro con muy buen acuerdo arroja al suelo). ¿En qué estamos pensando, señor presidente?

SEPTIMO

Negro zaíno, bien puesto y sin doblarse en la tela. El torero del Puerto lancea en dos tiempos, sin nada notable en el primero, pero muy bien en el segundo.

Anotamos tres varas, una buena de Berruga, y no vemos nada de particular en los quites.

Trasellas coloca dos pares buenos, y el de la Rueda uno aceptable.

El portuense trastea por bajo y por alto con la derecha eficazmente y con valentía. La faena es muy torera y de torero que sabe lo que se trae entre manos. Con el estoque, de dos pinchazos, entrando siempre con alivio, y una estocada baja. (Silencio). ¿Por qué no se aplaudió la faena? ¿Es que sólo vamos a aplaudir los pases de molinete, aunque éstos vengan fuera de cacho?

OCTAVO

Negro bragao, alto y engatillado de púas. No dobla. Pepe Gallardo nos vuelve a poner ante los ojos lo bastísimo de su toreo, y claro está, no convence a nadie.

Tres varas sin nada de particular, como no sea que en la segunda se enmienda el piquero, y sin nada en ols quites, se procede a cambiar el tercio.

Clavijo clava par y medio aceptables, y el Mosco medio.

Gallardo se dispone a dar fin de la soporífera novillada, y tenemos de nuevo trasteo vulgarote y sin relieve alguno, prólogo de media estocada, tendida y atravesada, entrando derecho pero con la muleta muy alta. Saca el estoque y descabella. (Palmas).

APRECIACION

Los ocho novillos enviados por el señor Ortega, para esta novillada, formaron un lote chiquito, bonito y sin malas fué desde lueg o,yp gBffshr
fué desde luego, y pese a los pronósticos que se hicieron, una corrida flojísima, pues sólo el quinto se dejó pegar y tuvo coraje para los caballos. El sexto, segundo de Rebujina, debió ser fogueado por su extremada mansedumbre, ya que no sólo se salió suelto de todos sus encuentros con los de aupa, sino que además volvió la cara dos veces, saliéndose él solito de la suerte en busca de la dehesa. En cuanto a los demás, fueron injustamente pitados en el arrastre, pues aunque ganado sin relieve, no ofrecieron dificultad alguna y fueron todos ellos —a excepción del sexto—incapaces de gastar una broma pesada a nadie.

Leopoldo estuvo bien en conjunto y demostró venir dispuesto a cosechar aplausos, lo que consiguió desde luego, pero le aconsejamos que no se precipite al dar las vueltas al ruedo, porque le puede acontecer lo de ayer, que se le acabn las palmas a la mitad, y esto es muy desairado siempre.

Rebujina bien en su primero, nos dió el mitin en el otro. A estos toros, como el de ayer, amigo Rebujina, hay que corregirlos, que para eso es la muleta, y sobre todo, aprovecharlos bien al matar, pues de lo contrario ocurre lo de aper, o sea que hay toro para rato.

El Niño del Matadero no estuvo ayer co nel capote a la altura a que nos tiene acostumbrado, sin que esto quiera decir en modo alguno que no estuviese bien, y en cambio sí estuvo torero y artista con la muleta. En su primero llevó a cabo una faena, de lo mejor que le hemos visto a este torero, por lo reposada, artística y torera, y en el que prodigó como base de ella, el natural ligado con el de pecho, dando a su trabajo sabor de faena clásica de torero cumbre, y fué una lástima que tan lucidísima actuación tuviera un epílogo desgraciado al practicar la última suerte. Si el diestro coge la estocada, su éxito hubiera sido apoteósico, pero al entrar se perfiló el torero fuera de la suerte, quizás por no encontrarse con las necesarias facultades, y por esto fué lo de la travesía del estoque toda vez que el diestro hizo el viaje en línea recta y se metió a herir con decisión.

En el otro toro, su faena no fué lucida, pero sí fué una faena de torero que sabe darle al toro lo que éste pide y trabajar a conciencia y con pleno conocinos. En resumen, que Manolito ayer pamiento del asunto que trae entre mara los buenos aficionados, ganó cartel en la plaza gaditana.

Ahora vamos con Pepe Gallardo, el fenómeno de Tetuán. Con el capote está "perdio", y lo mismo con la muleta. Sus faenas incoloras, vulgarotas y sin orientación alguna, tienen más de toreo de cortijo que de plaza de toros. Con el estoque tampoco le vimos para nada ese estilo tan cacareado por la prensa de Madrid. En su primer toro entró muy deprisa y la colocación atravesada del estoque nos dice por sí sólo—ya que el toro no hizo extraño alguno—que se "najó", y en el otro llevó muy alta la muleta. En resumen y para terminar, que no hemos visto ná" a este niño y el público creemos que tampoco.

Las cuadrillas fatales. Solamente Patricio destacó picando, y el Aguila haciendo en el segundo toro de Rebujina lo que debiera habêr hecho el matador.

El público salió aburrido y nosotros también.

M. C.

* * *

EN LA ENFERMERIA

Dicen en la enfermería que Rebujina sufre contusiones y varetazos en la cara posterior del muslo derecho y región occipital.

El expontáneo que se arrojó en el último novillo también sufre contusiones en el muslo derecho.

Peso de los novillos

Los novillos arrojaron en la romana un promedio de 244 kilos.

Inauguración de la Peña Niño del Matadero

En la noche del domingo, a las nueve, fué oficialmente y con toda solemnidad inaugurada la "Peña Niño del Matadero" que sus amigos y admiradores le erigieran en la planta baja de la casa número siete de la calle de San Francisco, en nuestra ciudad.

El local amplio y con bastante fondo está decorado y amueblado con verdadero gusto, muy elegante y muy fino, sin extrindencias desentonantes de abigarramiento de muebles y cuadros.

Nada; sencillísimo el mobiliario, y sencillo y elegante el decorado de techos y zócalos. En las paredes distribuidos discretamente, fotografías, cuadros y pinturas al óleo, cosas taurinas, alegorías, etcétera. En el Salón principal, preside uno de los testeros un cuadro de la Virgen de los Milagros, Patrona del Puerto a cuya efigie alumbra un diminuto farol.

En el amplio salón interior preside un retrato del torero, titular de la Peña, Niño del Matadero, en lujoso marco de plata.

A las nueve de la noche no era posible desenvolverse en el local no obstante su amplitud, debido a la numerosísima concurrencia, de socios y personalidades invitadas.

Minutos antes llegó el Niño del Matadero que fué recibido con una atronadora salva de aplausos y vivas.

Con el presidente de la Comisión organizadora don José Luis Iglesias Mantilla se hallaban los demás señores directivos atendiendo a los invitados.

Ocupa la presidencia, a la cabecera de una larga mesa colocada en el salón de fiestas, el torero homenajeado, con el Presidente Sr. Iglesias y otros señores, procediéndose acto seguido por el señor Iglesias a dor cuenta en elocuentes palabras de la creacción de la Peña y relata a la ligera las viscitudes y contratiempos sufridos hasta ver coronada la obra con la ayuda de todos, a los que expresa su agradecmiento.

Continua en breves palabras, ... de sinceridad, elogiando al torero Manuel Pino, a quien quiere y admira, como demostrado queda y con el acto ... se celebra, que son muchos también ... que admiran su arte.

Tiene otras sentidísimas frases para el Puerto y para Cádiz y muy emocionado canta a la Patrona del Puerto, la Virgen de los Milagros, que dice, gracias a llea fué salvado de las garras de la muerte el Niño del Matadero y por esa fe en ella tanto del Niño, como todos, preside nuestra Casa.

Muchos aplausos fueron el premio a la peroración del Sr. Iglesias y varios vivas a la Patrona, a Cádiz, al Puerto, al Niño del Matadero y a la afición taurina.

Después hablaron el Secretario de la Peña don Francisco Reinado, también el Presidente de la Peña hermana de ... el Presidente de la Peña hermana del Puerto Sr. Javierre, y otros Sres. que fueron aplaudidos.

El Niño del Matadero habló para decir estaba muy agradecido por cuanto por él habían hecho y dio también varios vivas a la Peña, al Puerto y a Cádiz que fueron unánimemente se contestaron.

Después, un derroche de vinos de las mejores marcas, pastas y fiambre. Los directivos señores Iglesias, Reinado, Ar... Barbarrusa, Raimundo, García Carrasco y González, no cesaron en toda la noche de atender a todos, calculándose que había en el local cerca de trescientas personas.

Cuando el Niño del Matadero salió a poco de dejar inaugurada La Peña, fué acompañada hasta la puerta en la que fué despedido con una prolongada salva de aplausos que continuaron ne la calle por una multitud que desde ella presenciaba el espectáculo.

La prensa local representada por sus redactores.

Damos la más cordial enhorabuena a la nueva Peña a la que deseamos larga vida y los mayores éxitos a su titular.

Comandancia de Marina

El guardacosta "Xauen", llegó procedente de Málaga y fondeó en la bahía de Cádiz, a esperar a varios representantes nacionales y extranjeros y algunos comisionados españoles que saldrán en dicho buque para realizar estudios sobre la pesca del atún.

Con ellos viene el delegado del Consorcio Almadrabero y como delegado del Estado don Fernando de Buen.

La Comisión se reunió ayer en Madrid bajo la presidencia del Sr. Ministro de Marina.

Esta Comisión tiene carácter internacional.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

VISITA DE CARCELES

El pasado sábado tuvo lugar la visita reglamentaria a la cárcel de esta ciudad.

En el establecimiento penitenciario de la plaza de Belén, personáronse los tenientes de alcalde, señores Narváez y Gómez Serrano; mayordomo del Ayuntamiento don Francisco Mariscal; oficial primero don Pedro Gómez Vargas; jueces de Instrucción señores Vázquez de Sola y Domenech, y secretarios judiciales señores Cruz del Barco y Fuertes.

Los citados señores recorrieron todas las dependencias de la prisión, quedando muy complacidos del estado de policía de las mismas, por lo que felicitaron al director del establecimiento, don Estanislao de la Haba.

El señor Narváez obsequió a los presos con un rancho extraordinario, vinos y cigarros.

SE SOLICITA UN TECNICO

En la sesión municipal celebrada anteayer, leqóse un escrito del depositario interino don José Ruiz Dorado, en el que expresa que al posesionarse de la Depositaría existía en Caja 6.074'79 pesetas sin aplicación, aunque también había pendientes de pago diversos libramientos.

El alcalde, una vez terminada la lectura del escrito, manifiesta había encargado al señor Ruiz Dorado hiciera una investigación, de la que resulta se han pagado libramientos por valor de la citada cantidad, quedando aún algunos por abonar, sin que exista numerario para ello.

Agrega el señor Germá que este asunto, de por sí delicado, lo ha traído a sesión para que lo conozca S. E., con el objeto de que resuelva lo que estime conveniente para ponerlo en claro.

Tras intervenir varios concejales, acordóse solicitar del gobernador envío de un técnico, para que realice las necesarias investigaciones en unión de un concejal de cada minoría, que más adelante se desinarán.

FUTBOL

En la tarde de ayer contendieron en el Stadium del Parque el "Club Deportivo Esperanza, de Sevilla, y el equipo local "Unión Deportiva".

Vencieron los forasteros por 2 a 1.

CARNET DEL REPORTER

En la tarde de ayer recibió en la parroquia de San Marcos, las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña dada a luz recientemente por la bella y joven señora doña Cecilia García del Salto, de Fernández de Bobadilla.

Actuó en la ceremonia el canónigo de la I. I. Colegial, don Francisco de P. del Pino y Moreno, quien impuso a la neófita el nombre de Cecilia, siendo apadrinada por sus abuelos maternos los señores de García del Salto (don Rafael).

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos y distinguidos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con gran esplendidez.

—Mejora de su enfermedad, el distinguido letrado don Juan F. de Lassaletta y Salazar.

—Marchó a Madrid, don Pedro N. González Gordon.

—Regresaron de Sevilla, los señores de Rivero Dávila (don Alvaro).

—De la misma capital, el archivero municipal don Adolfo Rodríguez del Rivero.

EL CORRESPONSAL.

Sanúcar de Barrameda

DESAGRAVIOS

Como estaba anunciado, se celebraron actos de desagravios en la parroquia Mayor y Capuchinos.

Ambos actos se vieron concurridísimos de fieles de ambos sexos, cantándose por los mismos los himnos Mariano y Eucarístico, resultando emocionante.

En Capuchinos predicó el reverendo padre Claudio M. de Trigueros, besándose los pies del Santo Cristo profanado.

CABALGATA

Ayer, como de costumbre, salió la cabalgata para el Santuario del Rocío (Almonte).

Este año la comitiva es muy numerosa, no sólo por las muchas personas que van de esta ciudad, sino por haberse unido la nueva Hermandad del Rocío formada en Jerez, cuya representación la formaban más de ochenta personas de ambos sexos, entre los que figuran varios títulos de Castilla.

El día siguiente de su regreso, miércoles, se celebrará solemne función en la iglesia de San Francisco, donde radica la de esta ciudad, con orquesta y sermón a cargo del reverendo padre León García, de las Escuelas Pías.

PETICION

En la vecina villa de Chipiona, ha sido pedida la mano de la bella señorita Manuela Florido Gutiérrez, para el distinguido joven don Luis Caballero Noguera.

La boda ha sido fijada para el día 16 de julio, festividad de la Santísima Virgen del Carmen.

VIAJEROS

Pasa temporada en Córdoba, con sus tíos, la bella señorita sanluqueña Lolita Delgado Lejal.

—Regresó de Montellano, donde ha pasado larga temporada con su señora e hijos, el práctico de este puerto y barra don Raimundo Gutiérrez.

—En la Jara pasa temporada, la respetable señora doña Regla Matheos, viuda de Colón.

H. COMPASILLO.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Agentes Comerciales

José Valera Rivera

Agente Comercial. - Materiales de Construcción. - Maquinaria. - Utiles de escritorios y otros ramos. - Constitución 8 principal, Teléfono, 1215.

Aperturas

Aceitunas Sevillanas

Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. Moradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, 32, esquina a Sacramento.—Servicio a domicilio.

Los Discos

Se compran, venden y cambian en la "Casa Rodríguez". - Sánchez Barcáiztegui, 2. -- Cádiz.

Bares

Bar Hispalense

C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendatario, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y Licores.

Bar Popular

Instalación moderna. Servicio esmerado. Mendizábal, 2. Depósito de Vinos: Manzanares, 1.

Bar Pastora

Propietario: Carlos Gallo López. Café especial. Vinos y licores. Los domingos, rico menudo a la andaluza. Plaza Castelar número 1.

Bar Juanito

Plaza de la Catedral y Alonso el Sabio. -- Rico moka. -- esquisita manzanilla. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores de acreditadas marcas.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma

Surtido inmenso en loza, cristal y artículos de fantasía. El que más barato vende. Plaza Topete, 2. Cádiz.

Bicicletas

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

La Favorita

CALZADOS

San Francisco y Churruca.—Cádiz.

Centros de Enseñanza

Colegio

Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38. Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Confitería

de Francisco J. Brun. - Teléfono, 1580. Buenos Aires, 5 y 7. - Sucursal: Sopranis, 1.-Cádiz.

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades

Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Estererías

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, estereria.

Esterería

Persianas, transparentes, cestas y esteras. -- San Francisco 32. -- Frente al Instituto.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid

Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.° Pensión completa desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Insecticidas

PLIM

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

LOS VALENCIANOS

Helados de todas clases. Los preferidos del público gaditano. Todos aquellos vendedores que lleven brazalete con el nombre comercial de la casa, serán los que expenederán los auténticos.

Fábrica: Ustariz núm. 21. Teléfono, 2768.

Sucursales: Plaza de Mina núm. 3.—Teléfono 2089. Cobos núm. 2.—Teléfono, 1565. Bar Hispano, San Francisco, Teléfono 2126.

Materiales de Construcción



Matronas

M.ª Dolores Hidalgo

Profesora en Partos, procedente de la Facultad de Medicina de Sevilla. Masajista. Asistencia a domicilio. San Pedro, 7

Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Doctor M. Raboso

Dermatólogo. - Ex profesor de la Facultad de Medicina y ex médico de la Beneficencia Municipal de Barcelona. Tratamiento del cáncer, por autodefensas, método Pagés Corominas. - Consulta diaria de tres a cinco. - Económica, los sábados, de cinco a siete. - Avenida 24 de Julio, 6. (San Severiano).

Cayetano del Toro

Médico.—Consultas de 3 a 5.—Tomás Ystúriz, 1.—Cádiz.

Juan L. Lallemand García

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.°

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Muebles regalados

Prim, 14.—Cádiz.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. — Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Casa Molina

Ornamentos religiosos. - Artículos de Fantasía. - Teléfono, 11-33. - Columela 16

Panaderías

500

Panadería La Palma

Peluquerías

American Salón

Peluquería de señoras de ANGELA ESTRUGO. - Loreto, 4. - Ondulación permanente, Ptas. 25. - Marcell y al agua. - Depilación y Manicura.

Palmira

Peluquería de Señoras. - Permanente desde 25 pesetas. - Marcet, 3 y Agua, 5. Servicio a domicilio. - Cervantes número 20. - Teléfono, 2567.

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan artículos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyería. - Columela y Rosario.

Regent

Joyería, Relojería, máxima garantía.

Refrescos y Helados

Llegaron los Polos

Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y Helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Los Montañses

Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Serviico a domicilio.

Currito

El más popular en Cádiz

Bombones Helados. -- Helados de todas clases. -- Servicio a domicilio. -- Sucursal, Café Nacional. - Teléfono 2.800. -- Kiosco Plaza de Mina. -- Casa Central, Pí y Margall, 28.—Teléfono, 1.237

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Cuellar

Sastrería. - Novedades - Camisería.

Plata

Confección de trajes y uniformes para el Ejército y Armada. Ultimos modelos en trajes de Paisanos.—Rosario, 2.—Cádiz

Plisados

Faldas a 5 pesetas.—Volantes desde 0,60 el metro.—Se forran botones a máquina. Columela, 22.—CARAME.—Sastrería.

Sombrererías

Sombrerería Bartús

San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

Sombrerería

Antonio de la Cuesta. -- Casa fundada en 18864. -- San Francisco, 22-Cádiz

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. -- Razón: Constitución, 13, 1.° D.

Mesas de Billar

Se vende dos estupendas juntas o separadas, casi nuevas, muy baratas y a plazos Razón: Dr. Verdú.—Ahumada, 2 bajo Cádiz

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.

Administración de Lotería núm. 1

La más afortunada

A.W.FABER



"CASTELL"

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23. TELEFONO, 1024

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléfono, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

MAYO 17 Martes

ALMANAQUE SOCIAL

Pasaron el día de ayer en Cádiz, procedente de Puerto Real el exdiputado provincial don Agustín Siloniz y también el exconcejal de aquel Ayuntamiento, don Ricardo Márquez.

* * *

En el exprés de ayer tarde marchó, para Madrid en comisión de servicio, el Comandante Militar de la Plaza Excelentísimo señor don Julio Mena, acompañado de su ayudante el comandante de Infantería don Manuel Quevedo.

En la estación le despidieron el Excelentísimo señor don José Enrique Varela, coronel del regimiento de Infantería número 27; y los también jefes del mismo cuerpo, teniente coronel señor Marinas; comandante señores Vega y Sevillano; y capitán ayudante señor Junquera; don Alejandro Rodríguez Solis Director del Hospital Militar; teniente coronel de Estado Mayor señor Sánchez Placencia y otros.

* * *

El Sr. Comandante de Intendencia Díez Miró, marchó ayer para Madrid.

Le despidieron en la estación el capitán y teniente señores Majada y García Ceballos, respectivament.e

* * *

Don Julio Escuín, comandante de Infantería, para Madrid.

* * *

También marchó a la capital de España en el exprés de ayer don Antonio Aguirregomezcorta, armador de buques pesqueros.

Le despidió nuestro convecino y amigo don Mateo R. Sánchez.

* * *

A Jerez, nuestro amigo don Rafael Vázquez, activo agente comercial, llegado de Canarias en el vapor "Villa de Madrid".

* * *

También marcharon a Sevilla y Badajoz don Eduardo R. Valencia, con sus nietas las señoritas Teresa y Rosa Durán.

* * *

Don Ignacio Chilía, director de "El Noticiero Gaditano", para Madrid.

* * *

Don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes, también para Madrid.

* * *

En la parroquia del Sagrario (Catedral Vieja), se celebró el matrimonio de la bella y simpática señorita Luisa Espinosa Pérez con el probo empleado de la Compañía Trasatlántica don Luis Sáiz Prieto.

Bendijo la unión el coadjutor don José Rey Guerrero, testificando el acto don Francisco Domínguez Quiñones y don Antonio Benítez Jiménez; siendo apadrinados los novios por don José Espinosa y doña Milagros Pérez, tío y madre de la contrayente.

Los nuevos esposos marcharon a Sevilla y Granada, después de invitar a los numerosos concurrentes con vinos de selectas marcas y pastas.

Muchas felicidades enviamos al nuevo matrimonio.

* * *

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo don Manuel Alvarez, representante en ésta de la Casa Domecq y Compañía.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

* * *

Procedente del Puer tode Santa María, tuvimos el gust doe saludar ayer en esta a nuestro buen amigo el agente de negocios don José Gómez Canto.

* * *

Según noticias recibidas de la capital de Buenos Aires, sabemos que el día 17 del pasado mes de abril, dió a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, cuarto fruto de su matrimonio, la respetable señora doña Julia Fañes de Blandino, esposa de nuestro querido ex compañero de Redacción de esta diario, el profesor de primera enseñanza don José María.

Como recordarán nuestros lectores, el señor Blandino marchó a dicha república hace varios años par ocupar un alto puesto en la Contaduría de la Dirección General de Aduanas de dicho Gobierno Argentino, empleo que en la actualidad viene desempeñando.

Desde estas columnas felicitamos a nuestros estimados ex convecinos los señores de Blandino.

* * *

En el exprés de ayer se esperaba la llegado de don José Cebada Ruiz, director general de Enseñanzas Profesionales y Téctnicas; ignorándose el motivo de su retraso, aun cuando parece llegue en el exprés de hoy martes.

En la estación era esperado por el alcalde don Enrique Alvarez López, secretario del mismo don Francisco Moreno, don Pelayo Quintero, Iltmo. Sr. Delegado de Haciendo don José J. Granja, don Agustín Lahuerta y diputado a Cortes don Manuel Muñoz.

* * *

En el exprés del domingo marchó a Madrid don Luis Gil de Sola.

* * *

En el exprés de ayer tarde llegó de Madrid don Julio Varela, ex subsecretario de Marina.

En la estación era esperado por su señor hermano don Manuel.

* * *

De Marmolejo don Felipe Arbazuza. Era esperado por su hijo don Fernando.

* * *

También de Madrid el ingeniero don Juan González de Quesada.

* * *

En el vapor "Villa de Madrid", llegado en la tarde de ayer, regresó de Canarias el padre de nuestro convecino y amigo el médico del Policlínico de esta Cruz Roja don Antonio Gutiérrez. Era esperado por su hijo y demás familiares.

* * *

Continúa mejorando de la enfermedad que padece la esposa de nuestro convecino y amigo don José Ruiz Carballo.

* * *

El pasado domingo 15, a las tres de la tarde, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Rosario Cuervas Serrano, con el joven empleado en el Banco Internacional de Industria y Comercio don Telesforo Gómez González.

En el altar mayor, lujosamente exornado, bendijo la unión el presbítero don Carlos Cuervas Mesa, tío carnal de la contrayente, quien dirigió a los desposados una sentida plática alusiva al acto.

Apadrinaron a los contrayentes doña Antonia González Mesa, tía carnal del novio, y don Manuel Cuervas Mesa, padre de la novia.

Testificaron el acto don Francisco Lacida Trujillo, don Manuel Carnares Botana y don José Aguado Portillo.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados a casa de los padres, donde fueron obsequiados, reinando entre todos la mayor alegría.

Por el elemento joven se improvisó en el patio de la casa animados bailes.

En el exprés marcharon los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, para Jerez y otras poblaciones.

* * *

En la tarde del domingo se vieron animadísimos y con gran cantidad de mujeres elegantes y bonitas, los salones del Hotel Atlántico, durante la celebración del acostumbrado te dansant semanal.

* * *

Se encuentra en gravísimo estado nuestro querido amigo el jefe del Negociado de Telégrafos don Cristóbal Gamero Márquez, cuyo alivio deseamos.

* * *

De Jerez se trasladaron a Madrid, la diquesa de Abrantes y la encantadora señorita Consuelo de Moscoso, hija de la Duquesa de Montemar.

* * *

En Sevilla pasan unos días con sus padres los señores Mora Figueroa (don José) que llegaron de Conil.

* * *

Llegaron a Cádiz procedente de Málaga, don Ramón Fontaner y señora.

* * *

Ha quedado en situación de disponible el comandante de Infantería don Julio Escuin.

* * *

En este día conmemoran su onomástica el virtuoso religioso franciscano Padre Pascual de Inchaurbe y nuestro distinguido amigo don Pascual Junquera, capitán de Infantería en el regimiento número 27, y nuestro apreciado convecino don Pascual Monreal Tortajada.

Reciban todos estos señores atenta felicitación.

* * *

Ayer celebraron sus días nuestro distinguido y respetable convecino el contralmirante de la Armdaa retirado don Ubaldo Seris y nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos don Aquilino Palacios.

Paraambos nuestra felicitación cordial.

* * *

En el día de ayer falleció en esta ciudad nuestro muy estimado convecino el Sr. D. Enrique Calvo y Jara.

La noticia del fallecimiento por lo inesperada causó gran impresión entre las muchas amistades del finado.

Reciba su viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro más sincero pesar deseándole resignación para sobrellevar esta dolorosa pérdida.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 16 DE MAYO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 764'4.
Temperatura a la sombra, 21'7.
Viento:
Fuerza, flojo.
Dirección, N. W.
Estado del cielo, casi cubierto.
Humedad relativa, 44 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 19'6.
Mínima, 15'6.
Máxima temperatura al Sol, 28'2.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, cubierto con lluvia y despejado.
Mañana, casi cubierto.
Tarde, casi cubierto y despejado.
Noche, muy nuboso.

Audiencia

VISTAS DE AYER

"HIJA" DE PADRES DESCONOCIDOS

La causa que se vió ayer en la Sección primera, seguida por estafa contra Luis Gómez Biedma, procedente de Juzgado de Instrucción de San Roque, fué por estos hechos: En La Línea alquiló el procesado una bicicleta por hora y media, y en vez de devolverla a su dueño y pagar el alquiler, la dió a un conocido; éste a su vez se la entregó a otro conocido suyo y éste último a un desconocido... y la bicicleta "desconocida" no ha sido recuperada y fué prudencialmente tasada en cien pesetas.

Interesaba el señor Fiscal en sus conclusiones provisionales se impuiera al Luis Gómez la pena de dos meses y un día de arresto mayor, más cien pesetas de indemnización al perjudicado.

El Letrado señor López Gálvez, solicitaba la absolución del procesado.

Terminada la prueba, retiró el señor Fiscal la acusación.

POR HURTO

Del Juzgado de Arcos era la causa vista en la Sección segunda y los procesados Antonio Romero Peña y Ramón Porcel García. Los hechos, según relación del señor Fiscal, fueron: qu eotros dos procesados hurtaron veintitrés cerdos, apreciados en 1.380 pesetas, y los compraron los dichos procesados, que son acusados de encubridore y la pena que se les pide es la de mil pesetas de multa a cada uno.

El señor Beltrami, defensor de ambos, demandaba la absolución.

Acusación y defensa elevaron sus conclusiones a definitivas.

POR LESIONES

La otra causa procede del Juzgado de Santiago, de Jerez, y el procesado Manuel Pereira Guillén; mantiene el Ministerio Público, que el procesado se encontró con la mujer que fué su amante e intentó reanudar sus relaciones, y como ella no quisiera, el procesado la agredió con un cuchillo, causándole lesiones de las que curó a los veinte días.

La pena pedida es de seis meses de arresto y 150 pesetas de indemnización.

El defensor señor Beltrami, interesa la absolución.

Después de declarar el procesado, entró para declarar la perjudicada y cuando era interrogada sufrió, instantáneo desmayo que cayó desplomada al suelo. Recogida se la llevó al pasillo presa de fuerte ataque nervioso siendo necesaria la presencia del médico Forense señor Amaya, que se personó en la Audiencia, diagnoticando padecía fuerte ataque histérico.

Pasado un gran rato, algo aliviada, salió la testgoi acompañada y cuidada precisamente por el procesado.

El señor Fiscal y la defensa, elevaron a definitivas su concluiones.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Husto. — Gaspar Daza Gil.—Sres. Alvarez Ossorio y Fabrellas.

Cádiz. — Atentado. — José Vázquez Vidal. — Sres. Farfán y Martin de Mora.

Arcos. — Manuel Calero Fernández.—Sres. Rodríguez y Cárdenas.

San Miguel. — Infracción ley de caza.—Luis Pérez Traverso. — Sres. Beltrami y Conti.

LOPIN.

Santa Iglesia Catedral

PASCUA DE PENTECOSTES

Comenzó el coro a las nueve y cuarto, y después de cantarse la Tercia acompañada de órgano, se organizó la procesión, que recorrió todas las naves de la Basílica, llevando tanto los señores canónigos como el Cuerpo de señores beneficiados, capas encarnadas bordadas en oro.

Terminada la procesión, se celebró la Santa Misa, que fué oficiada por el dignidad de deán, doctor don Carlos María de Cos, ministrado por los beneficiados don Fernando Ramírez Orellana, y don Francisco Contreras.

Concluído el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el beneficiado monseñor don Rafael Aubray, puonunciando un elocueste panegírico, demostrando una vez rios.

Durante la misa estuvieron paramentamás sus profundos conocimientos oratodos en el coro las dignidades de maestrescuela y arcediano, don Francisco Berriozábal y don Pedro Rodríguez, respectivamente; don Eugenio Domaica, doctoral, don Pedro J. Bravo y los beneficiados señores Valera Leña y Zazurca.

Se interpretó por la Capilla de Música la partitura del maestro Palacios, y la Secuencia del maestro Eslava, siendo cantado el dúo "O Lux", por los señores Matute y Mariscal.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superjoya de la marca Metro Goldwyn titulada

"Sueños de Amor"

Una película que gustará indiscutiblemente al público por su interesantísima trama.

Sus intérpretes colocan a este film entrelasbuenas producciones del mejor repertorio. Genial creación de los eminentes artistas Joan Crafforr y Aileen Pringle y el notable galán Nils Asther.

De 6 y 15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy martes 17 de Mayo, a la 1s0 y 15 las comadres de la pantalla, Marie Dressler y Polly Moran, en la graciosíma comedia

"Gordos y flacos"

secundadas por Anita Page y Buster Colliers

Butaca 1'50. Paraíso, 0'35.

Por los Cines

ESTRENOS

Cómico

PERSECUCION.—HARRY PIEL.—UFA.

Una película alemana corriente nada más, sin sobresalir, pero tampoco sin desmerecer mucho.

Es bastante pobre de asunto y regular nada más de interpretación.

La realización regular y en conjunto una cinta gris, mediana.

Cine Gades

EL PROFESOR DE MI MUJER.—IMPERIO ARGENTINA

Si bien un poco más moderna que la cinta anterior y un poco mejor en algunos puntos; es sin embargo bastante deficiente esta película, estrenada anoche en el Cine Gades.

Lo más que puede decirse de ella, es que es una más de las muchas cintas españolas—no por fabricación, sino por diálogo y por artistas—no muy buenas, que hemos visto desfilar por Cádiz esta temporada, con sus desarrollos lentos y pobres, de escenarios teatrales.

La interpretación es discreta y la realización regular nada más; en cuanto al argumento no tiene valor alguno.

Moralmente la obra es muy censurable por defectos de argumento.

En resúmen una cinta corriente nada más y con una deficientísima moralidad, que en algunos puntos—la mayoría—no existe siquiera.

Cómico

MALDAD DESCUBIERTA.—LON CHANEY

Esta cinta del malogrado y magnífico actor Lon Chaney, ya se pasó con anterioridad por la pantalla del Cómico, por lo que hoy no hacemos su crítica, ya que nos remitimos a lo que dijimos el día de su estreno.

Pero sobre todo queremos destacar la actuación magnífica de Lon Chaney.

San Fernando

ENTREGA

Se ha hecho cargo de la Jefatura de la Base de submarinos el capitán de corbeta don José Cabezas Carles, cesando en dicho destino el jefe de igual empleo don Manuel Garcés de los Fayos, que ha pasado a la dirección de la Escuela de Torpedistas Electricistas.

BOUTIZO

En la parroquia castrense de esta Base naval, recibió el Sacramento del Bautismo la niña recientemente dada a luz por la joven señora doña Josefa Hidalgo Foncubierta, esposa del Auxiliar de Oficinas de Marina don Juan San Laureano Quintero.

Le fué impuesto el nombre de María del Pilar, siendo apadrinada por sus tíos don Tomás y doña Luisa San Laureano Quintero.

CONCIERTO

Dió ayer su anunciado concierto en la plaza de Fermín Galán, la banda de música de Infantería de Marina.

PESAME

Enviamos nuestro más sentido pésame a los estimados familiares del ilustrado maestro nacional don José Martín Poyatos, fallecido días pasados en El Escorial, en donde se encontraba destinado por traslado desde esta ciudad.

GOBERNADOR CIVIL

En la tarde de ayer domingo estuvo en esta ciudad con su señora esposa el Gobernador civil de la provincia señor don Joaquín García Labella, a quienes acompañaba el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

EMPRESARIO

Regresóde Barcelona, el empresario del Teatro de las Cortes Sr. Plajas, que ha adquirido en dicha capital las nuevas butacas que han de ser instaladas en el local antes citado.

GARCIA BOZANO

Por teléfono

GRAVE ACCIDENTE MARITIMO. - UN TRASATLANTICO INGLES INCENDIADO. - DETALLES DE LA CATASTROFE

Aden (Mar Rojo).—A bordo del vapor "Georges Shileyppart" que desplaza veintiún mil toneladas y que pertenece a la Compañía "Mensageries Marítimas" se ha declarado un violento incendio.

A pesar de los extraordinarios esfuerzos realizados por la tripulación para conseguir su extinción, nada ha conseguido.

Las seiscientas personas que iban a bordo del mencionado trasatlántico entre tripulantes y pasajeros se han visto obligadas a abandonar al buque refugiándose en otras embarcaciones para poder salvarse.

El vapor ruso "Kaimerp" y los buques ingleses "Contrator" y "Matchur" recibieron señales de "S O S" del mencionado barco acudiendo enseguida al lugar del siniestro recogiendo a algunos de los náufragos entre los cuales había tres heridos de gravedad.

"Conatryor" y "Manchurt" salieron con dirección a Aden llevando a su bordo 263 náufragos.

Otras embarcaciones continúan realizando pesquizas para encontrar al resto de la tripulación y del pasaje del "Georges". Témese que haya buen número de víctimas.

El siniestro ocurrió a cinco millas del cabo Guardabin al Sur de Arabia.

El paquebot "George" iba de China a Marsella.

La catástrofe mencionada tuvo lugar a las 5 y 45 de la madrugada.

A esta hora el barco lanzó el primer radio pidiendo auxilio.

El vapor japonés "Hacone" ha acudido en socorro de los náufragos.

El "Georges" fué lanzado al agua en el año 1930. El barco regresaba de su primer viaje a Yochama.

Podía transportar hasta 500 pasajeros y 300 tripulantes.

A bordo del buque incendiado iban numerosas personas que se trasladaban a Francia desde Indochina.

UN INDIVIDUO VESTIDO DE UNIFORME DISPARA CONTRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL JAPON, HIRIENDOLE GRAVISIMAMENTE. - EL HERIDO FALLECE POCO DESPUES

Tokio.—Un idividuo que vestía uniforme militar del Ejército imperial, penetró en el despacho del presidente del Consejo de ministros de Japnó, señor Inukayn, haciendo varios disparos sobre él.

El jefe del Gobierno resultó herido de máxima gravedad.

Tan graves eran las heridas recibidas por el señor Inukayn, que éste falleció poco después.

El agresor del primer ministro vestía uniforme militar.

Otros diez individuos que acompañaban al autor del atentado, dispararon, hiriéndoles, a cuatro agentes de Policía, a un criado y a varias otras personas que se encontraban en e lantedespacho del primer ministro en el momento de ser éste asesinado.

SE INICIA EL TERRORISMO EN TOKIO. - ESTALLAN BOMBAS EN DIFERENTES LUGARES

Tokio.—Parece haberse iniciado el terrorismo en esta capital.

En el día de hoy han estallado varias bombas en distintos lugares de la ciudad.

Una de estas bombas ha estallado en el domicilio social del partido "Fraternidad de la sangre".

Otra bomba estalló en el local de una delegación de Policía; otra, en el domicilio del conde Makino, guardasellos privado; otra en el Banco del Japón, y otra en un banco particular.

Por fortuna, ninguna de estas explosiones han producido víctimas.

LOS DETENIDOS. - REGISTROS DOMICILIARIOS

Tokio.—Diez y ocho individuos, trece de ellos cadetes del Ejército y aspirantes de Marina los cinco restantes, se constituyeron en prisión a raíz del atentado con...

UNA AGRESION CONTRA UN EX TENIENTE

Tokio.—Un individuo que vesía uniforme militar, agredió a tiros de revólver al ex teniente Niskaita, al que se creía mimebro de la organización "Fraternidad de la sangre", desde el asesinato del barón Takín, ocurrido el día 5 de marzo último.

UNA PERSONALIDAD POLITICA CREE QUE EL MOVIMIENTO NO TRAE PELIGRO

Tokio.—Una alta personalidad política ha declarado que no vé peligro alguno en este movimiento revolucionario y que no cree que los grupos de manifestantes representen a fracciones importantes del Ejército.

REUNION DEL CONSEJO. - PRESIDENTE TEMPORAL DEL MINISTERIO. - LA DIMISION DEL GOBIERNO. - EL EMUPERADOR LE ACEPTA LA DIMISION

Tokio.—Se ha reunido el Consejo de ministros, que acordó que el ministro de Finanzas Karekio Pakahashi, ex presidente del Consejo y ex presidene del partido Feiyukai, asuma temporalmente la presidencia del Goiberno.

Una vez hecha esta designación, se tomó el acuerdo de que este señor fuese al Palacio Imperial para presentar al Emperador la dimisión colectiva de todo el Gobierno.

El emperador aceptó la dimisión del Gabierno, que le fué presentada, rogando a los ministros que continúen en sus puestos hasta que se constituya el nuevo Gobierno.

NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

Tokio.—El Consejo de ministros acordó por unanimidad nombrar al general Jiuzabura Guizabura, actual subjefe del Estado Mayor Central, sucesor de general Haraki en el ministerio de la Guerra, mantenga o no el actual Gobierno la dimisión que tiene presentada.

SE ESPERA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION NACIONAL

Tokio.—A consecuencia del asesinato del presidente barón Inukay, se espera la formación de un Gobierno de concentración nacional sin matiz político de ninguna clase.

SE ORDENA EL CIERRE DE LAS BOLSAS

Tokio.—En vista de la situación creada a con ecuencia de los últimos acontecimientos, se ha ordenado el cierer de las Bolsas de Volores y de Arroz de Tokio, Osaka, Kobba, y Nagoya y la Bolsa de Algodón de Tokio.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NUMERO 20.807

MAYO 18 Miércoles San Venancio

De actualidad

La cremación de los cadáveres

El afán de llevar el laicismo hasta los últimos límites, no se ha contentado con secularizar todos los órdenes de la vida, sino que ha querido penetrar en los confines de la muerte, y, a este objeto, se quiere introducir la pagana costumbre de la cremación de los cadáveres.

Es probable que, por ahora, sean raros los casos de cremación, tanto por lo que repugna a nuestras costumbres y sentimientos, cuanto porque la cremación requiere instalaciones costosísimas, que pocos Ayuntamientos querrán establecer.

Con todo, pudiera suceder que la pasión sectaria, que se ha apoderado de muchas entidades oficiales, inspirase a alguna de éstas el deseo de señalarse, haciendo alarde de espíritu progresivo y de menosprecio de las doctrinas y prácticas cristianas.

Por eso, conviene que los católicos estén advertidos de lo que es y significa la cremación de los cadáveres humanos y de lo que la Iglesia enseña sobre esta materia.

No puede afirmarse que la cremación de cadáveres sea de suyo opuesta al derecho natural. Una vez que el alma se ha separado del cuerpo, queda reducido éste a materia inerte, cuya destrucción puede hacerse por los agentes naturales o acelerarse por medios artificiales. En todo caso, la destrucción es fatal y necesaria, como no se impida milagrosamente o por el concurso de circunstancias especiales.

Sin embargo, es lo cierto que nuestros sentimientos se rebelan contra la cremación y contra otro medio que tienda a destruir de una manera violenta el cuerpo humano, aun después de la muerte. Con razón un escritor francés aconsejaba a los que sintiesen inclinación a mandar que quemasen su cadáver, que antes presenciasen alguna cremación: ¡Tan penosa es la impresión que produce en quienes asisten a tan macabro espectáculo!

¿Nace esta repugnancia de los sentimientos de respeto hacia los difuntos, que ha inspirado la religión cristiana? En gran parte, sí. Pero es, asimismo, un hecho comprobado, que la inhumación—y no la cremación o destrucción—fué universal en los pueblos antiguos. En muchos de esos pueblos—por ejemplo, los caldeos, los asirios, los egipcios, los hebreos, se practicó constantemente la inhumación y con mucha frecuencia el embalsamamiento—que tiende a la conservación—y si algún caso se registra de cremación, se debió a preocupaciones filosóficas o a errores religiosos y nunca se debió a impulsos de sentimientos de la naturaleza.

Aún en Roma, donde el materialismo hizo tantos estragos, no consta que la cremación fuese consecuencia del materialismo, sino al contrario, parece se juzgaba trámite necesario para que el alma pudiese gozar de feliz descanso en la otra vida.

En España, el rito de la inhumación, fué general desde los tiempos más remotos, y solo a invasiones e influencias de otros pueblos se debieron los pocos casos de cremación que pueden señalarse.

El cristianismo se opuso resueltamente a la cremación, y por efecto de su influjo fué desapareciendo aquella del Imperio Romano, hasta tal punto, que en el siglo V fué enteramente olvidada, y, salvo algunos conatos, la cremación fué enteramente rechazada y nada volvió a intentarse hasta la Edad Moderna.

El 1796, bajo la influencia de la revolución, se propuso en Francia al Directorio la cremación voluntaria de los cadáveres, mediante hornos alimentados con leña, pero nadie tomó en serio la propuesta.

En los dos primeros tercios del siglo XIX, sólo se aplicó la cremación en casos extraordinarios; por ejemplo, en algunas guerras, cuando por el gran número de muertos, era difícil darles sepultura. Sin embargo, en 1857, se emprendió en Italia una activa campaña en favor de la cremación, y, por fin, en 1873, el Senado italiano aprobó la incineración voluntaria, iniciándose desde entonces una vigorosa propaganda en la mayor parte de las naciones. No obstante haber obtenido la idea algún favor en algunas naciones, sus mismos partidarios reconocen que esta novedad ha tenido poca aceptación, incluso en Italia, donde como se dice anteriormente, fué donde primeramente se propagó.

En París no pasan de tres o cuatro centenares al año las cremaciones que por libre disposición testamentaria se hacen.

Se ha defendido la cremación en nombre de la higiene, pero no ha podido probarse que el enterramiento hecho en las debidas condiciones, ofrezca peligro alguno de infección; es más, ni reiterados estudios demuestran que ni en casos de cólera morbo hay casos de contagio si la inhumación se verifica con ciertas precauciones.

Han invocado otros la gran cantidad de ácido carbónico que se desprende de los cementerios, a lo cual, muy oportunamente replicó M. Robinet, en 1881, que la combustión producida por el gas del alumbrado en el Teatro de la Opera de París, daba a la atmósfera una cantidad de ácido carbónico trece veces mayor que la producida por todos los cementerios juntos de la misma ciudad.

¡Hasta ha llegado a invocarse contra los cementerios que roban espacio a la agricultura! ¡Como si en la vida del hombre no hubiera más que valores materiales, y, como si, en último término, los hornos crematorios y los columbarios, donde se han de guardar las cenizas, no hubieran de ocupar también lugar!

Pero estas y otras razones que suelen alegarse no son, las más de la veces, sino pretextos. Y detrás de esos pretextos está el prejuicio irreligioso o el odio sectario. De ahí que muchas de las sociedades que defienden la cremación de los cadáveres sean masónicas o afiliadas a la masonería.

La campaña en favor de la cremación es una prolongación de la campaña secularizadora de los Cementerios. Destruyendo los cadáveres, se destruye también el recuerdo de los muertos y el pensamiento de la otra vida. Ya no basta secularizar los cementerios, se quisiera suprimirlos, borrar el recuerdo de los que en ellos yacen, romper ese lazo que une a los que viven y a los que murieron, y que tiene la más alta expresión en el consolador dogma católico de la Comunión de los Santos.

La Iglesia no tuvo necesidad de prohibir expresamente la cremación de los cadáveres en los primeros siglos, porque los cristianos por natural sentimiento y por espíritu de fe detestaban la incineración. Tanto detestaban los cristianos la cremación, que sus perseguidores les amenazaban, como medio para hacerles apostatar, con quemar sus cadáveres y lanzar al viento sus cenizas. Y más de una vez lo hicieron para impedir que los fieles venerasen las reliquias de los mártires.

Los cristianos, no sólo veían en la inhumación un recuerdo de la sepultura de Nuestro Señor, sino también una esperanza de la resurrección gloriosa, pues sabían que los cuerpos de los justos son, según la célebre doctrina de San Pablo, como una semilla que se siembra en corrupción para que germine en incorrupción.

Si el cuerpo fué instrumento del alma para las buenas obras y templo y sagrario del Espíritu Santo, y morada donde se aposentó el Cuerpo de Cristo recibido en la Sagrada Comunión, no podían los cristianos consentir que fuese destruído violentamente.

Y no se diga que la cremación es también susceptible de un simbolismo cristiano, porque ese símbolismo nunca lo admitió la Iglesia, ni tiene fundamento en su tradición, ni en su historia, ni sería, en manera alguna, oportuno que los católicos tomásemos como símbolo de nuestra doctrina aquello que nuestros enemigos han tomado como expresión repugnante de un materialismo que es negación de nuestras doctrinas.

La misma perfección de los medios que hoy se usan para la cremación de los cadáveres, son un insulto a la natural piedad del corazón humano, que no puede avenirse a que se destruya el cadáver de una persona hecha a imagen y semejanza de Dios, como se destruyen, mediante una complicada maquinaria, los detritus que se recogen en la calle. Aplicar a esta obra de destrucción los progresos de la industria, es profanarlos. Hacer que pase por un cadáver una corriente eléctrica que lo convierta en carbón incandescente, sólo podrá parecer un progreso a quien confunda el corazón humano con la rueda de una máquina.

De lo dicho, se infiere que la cremación de cadáveres humanos es opuesta a nobilísimos sentimientos del corazón humano, contraria a la tradición de la Iglesia e inadecuada para expresar el hondo simbolismo cristiano que tan hermosamente expresa la inhumación.

Pero, con ser gravísimas estas razones, militan aún con más fuerza contra la cremación la significación materialista y anticristiana que le han dado sus defensores.

Con razón la Iglesia católica la reprobó en varias ocasiones, prohibiendo a los fieles ordenar la cremación, tanto para sí como para otros, y pertenecer a las Asociaciones encargadas de propagarlas. (Decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio de 19 de Mayo de 1886), privando de sepultura eclesiástica a los que por su propia voluntad fuesen incinerados. (Decreto del 15 de Diciembre del mismo año), prohibiendo dar los últimos sacramentos a los que pertinazmente se negaren a retractar la disposición en que mandasen que sus cadáveres sean quemados, no pudiendo celebrarse por ellos la Santa Misa. (Decreto del 27 de Julio de 1892.)

En el Código de Derecho Canónico expresamente se reprueba la cremación de los cadáveres en el canon 1.203, párrafo primero. Y en el párrafo segundo del mismo canon se establece lo siguiente: "Si alguno de cualquiera manera mandase que su cuerpo sea quemado, es ilícito cumplir esta voluntad; y si se hubiese añadido a algún contrato, testamento u otro cualquier acto, téngase por no añadida".

Entre los que han de ser privados de sepultura eclesiástica, si antes de la muerte no hubiesen dado señales de penitencia, enumera el canon 1.240, a los que hubieran mandado que su cadáver sea quemado. Y, por último, los que mandaren u obligaren dar a los tales la sepultura eclesiástica, incurren en excomunión "latae sententiae nemini reservatam", y los que espontáneamente les dieren sepultura eclesiástica incurren en entredicho de entrar en la Iglesia, reservado al Ordinario.

Por las graves penas decretadas por la Iglesia, se vé cuán peligrosa, nociva y reprobable es la cremación de los cadáveres humanos.

Si en otras naciones, a pesar de una tenaz propaganda, son muy pocos los que desean que sus cadáveres sean quemados, de esperar es que en España sean rarísimos los casos de cremación. Una razón más para que no se pensara en disposiciones que nadie ha pedido y que ofende los sentimientos de la mayor parte de los españoles y son contrarias a la doctrina y práctica de la Iglesia.

Los católicos deben vivir advertidos y no han de contentarse con no pedir la cremación, sino que positivamente deben disponer en su testamento, o en forma que no ofrezca lugar a dudas, que sus cadáveres sean enterrados conforme al rito de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Nota del Día

No es cosa que nos preocupe grandemente los pleitos que puedan existir en los distintos grupos políticos que hoy actúan en la vida pública, en cuanto a la localidad se refiere. Que la armonía no era muy perfecta, lo sabíamos desde que fué proclamada la República, pues que desde entonces extrañó que los que nunca habían sido republicanos lo fuesen y que muchos que pasaban por buenos burgueses aparecieran de la noche a la mañana hechos unos consumados demócratas. Nada, repetimos, nos extrañan estas cosas, ni nos preocupa tampoco la lucha entre ellos, y si hoy hemos de tratar de este tema, es tan sólo porque en unos manifiestos o notas, o plegarias, mejor dicho, que leímos el pasado domingo, vienen, ¡cómo no!, envueltos en sus renglones los hombres de derechas, los hombres de la odiada Dictadura, los hombres, en fin, que vivieron hasta el 14 de abril de 1931 en el mismo lugar y, a veces, aprovechándose menos que muchos, muchísimos, de los que hoy son más radicales y más socialistas que los que dieron nombre a esas agrupaciones.

Las dos notas que hemos leído no son más que una demostración de la muy "perfecta unión" existente en estos hombres al año escaso de estar gobernando; es un decir.

Los radicales andan a pleito con "La Libertad" y buena la están poniendo entre unos y otros, sin que sepamos quién tiene razón en la contienda; y los radicales socialistas, que no tienen a esa Libertad, porque es de los otros, hacen un llamamiento a todos los que estimen es un deber y compromiso de honor oponerse al enemigo común, y pide a aquellos "aúnen sus esfuerzos en un espíritu fraternal y de defensa, y saliendo de la incomprensible actitud defensiva en que están colocados, ataquen a fondo no sólo a los que abiertamente se declaran enemigos de esta "tolerante República, sino a todos aquellos que desaprensivamente se escudan tocándose con un gorro frigio".

Aunque parece que el objeto especial de este escrito es contra los que ellos llaman enemigos de esta "tolerante República", que somos los de derechas, el objeto principal es el procurar entre todos ellos una unión que está bien lejos de existir y que cada día será más difícil, porque en política, como en otras muchas circunstancias de la vida, ciertos sistemas están ya en desuso y no convencen a nadie, sino muy al contrario, son causas de desprestigio, máxime cuando se pregunta qué hacen los hombres amantes de la Libertad, y entre ésos que así se titulan los hay que sirvieron a los absurdos Borbones y hasta a la odiosa Dictadura.

Repasen todos esos amantes de la Libertad y de la Democracia un poquito nada más la historia casi de nuestros días y la prensa de pocos años atrás y digan cuándo esos hombres, enemigos, como ellos dicen, de la República, llamaron odioso ni absurdo a Castelar, a Salmerón, a Pí y Margall, a Azcárate y a tantos otros republicanos casi de nuestros días.

Con esos sistemas y con otros de una demagogía bien definida y de un sectarismo que los aztecas repudiarían, los que resultan enemigos de la República son ellos mismos, y entre otras muchas pruebas bien elocuentes de lo que decimos, están las varias elecciones parciales celebradas después del 14 de abril de 1931, y como últimas, las efectuadas el pasado domingo en Cuenca, donde de siete puestos se llevaron seis las derechas, y están también esos lamentos y esas llamadas a las filas de aquellos que de ellas se van cansando de ver cosas que no les agradan.

Continúen, pues, en su plan, que con él desacreditan más lo que creen defender; no vean tantos enemigos del régimen donde no hay más que enemigos, pero enemigos nobles, del desorden; déjennos, como dicen como chacales en nuestras cavernas, pero recuerden que alguien dijo que la caverna era lugar donde se resguardaban los hombres cuando las fieras andaban libremente por el campo.



Nuevo rector mayor o superior general de los Salesianos

El Capítulo General de la Congregación Salesiana, reunido estos días en la Casa-Madre, Oratorio de San Francisco de Sales de Turín (Italia), cuna de dicha benemérita familia religiosa, ha elegido para sustituir al Rvmo. P. Rinaldi, Rector Mayor, fallecido santamente en diciembre último, al que fué hasta ahora Prefecto General y Vicario de dicha Orden, Rvmo. Sr. Don Pedro Ricaldone, quien viene a ser, por tanto, desde ayer 17, el cuarto sucesor del inmortal Fundador, Beato D. Bosco.

La España Salesiana está de enhorabuena, pues, de los cuatro inmediatos sucesores del Beato Fundador, dos proceden precisamente del personal salesiano español, que son D. Rinaldi y D. Pedro. Este, sobre todo, se ha formado en España, donde ha residido más de veinte años, contribuyendo, como el llorado don Rinaldi, con su actividad y sus altas dotes de gobierno al arraigo y pujante desarrollo de la Congregación en nuestra querida patria.

De aquí, las dos relevantes figuras del campo salesiano español, llamados por D. Rua y D. Albera, respectivamente en 1901 y 1911, pasaron a ocupar importantes cargos en el Gobierno General, mereciendo, después, ser elegidos sucesivamente para desempeñar el Supremo Rectorado de toda la Pía Sociedad Salesiana.

La personalidad del nuevo Rector Mayor, es de las que se destacan por sí mismas y en España es por demás conocida y admirada.

Nació en Mirabello (Alejandría, Alta Italia), en 27 de Julio de 1870, tiene 61 años cumplidos. Terminado, muy joven, el Gimnasio, ingresó en el seminario diocesano, donde inició sus estudios eclesiásticos.

Tenía ya entonces un primo hermano salesiano, don Antonio Ricaldone, que murió director del colegio de Ronda (Málaga) en 1904, dejando dulce recuerdo de santas virtudes.

Yendo, pues, el Rvdmo. D. Pedro a Turín para visitar a su primo Antonio, tuvo la dicha de conocer al Patriarca de Valdocco, quien le ganó para su Congregación, le impuso la sotana y acaso le previó su cuarto sucesor en el gobierno de su gran familia.

Sin terminar aún sus estudios, vino a España, en 1890, como profesor del Colegio de Utrera, donde se revalidó bachiller y aprendió maravillosamente el castellano.

Al iniciarse la primera fundación salesiana de Sevilla, en 1893, fué allí destinado, recibiendo las órdenes sagradas en Mayo del mismo año y celebrando su primera misa en la parroquia de San Andrés.

En 1895, los Superiores le confiaron la dirección de la casa, que su gran talento organizador hizo una de las mejores de España y centro de irradiación de la actividad salesiana para toda Andalucía.

Llegó a identificarse con Sevilla que le adoraba y con él a la obra de Don Bosco, como lo demostró con ocasión de la visita del Rvdmo. Don Miguel Rua, en 1899, a quien Sevilla rindió un homenaje sin precedente y sólo comparable al que se rinde a una gloria nacional o a un taumaturgo.

Al dividirse España en tres Inspectorías o Provincias Salesianas, en 1902, el Rvdmo. P. Ricaldone, fué nombrado Inspector de la Bética o Andalucía, y entonces fué cuando su actividad y su celo de Apóstol, a lo Don Bosco, pudieron desplegar toda su amplitud dando un impulso vigoroso y fecundo a la Obra Salesiana en el Sur de España, cuyas fundaciones mejoró y duplicó, dejando algunas sólo aceptadas por falta de personal, y puestos los jalones de un porvenir seguro y próspero para la juventud andaluza, sobre todo la pobre y necesitada.

Su gran amor a España y a la fértil región Andaluza, eminentemente agrícola, le movieron a divulgar aquí el famoso Sistema Solari, fundado para ello en 1903, la Biblioteca Agraria Solariana, que enriqueció con notabilísimas publicaciones, como "El Clero, la Agricultura y la Cuestión Social", "Los Labradores, la Agricultura y la Cuestión Social", de éxito verdaderamente clamoroso, y otros muchos trabajos que merecieron bien de España entera, obteniendo medalla de oro en la exposición agrícola regional de Córdoba en 1904.

El Rvdmo. P. Ricaldone, a sus altas dotes de mente y corazón, bondad de carácter y excelsas virtudes de buen religioso de Don Bosco, une un conocimiento cabal y completo de toda la Congregación, y, aún diría, de cada uno de esos miembros, como ningún otro salesiano, porque las misiones delicadas que se le

(Sigue en la plana octava)

Intereses gaditanos

Recibimos ayer tarde el siguiente telegrama que gustosamente publicamos:

"A intervención parlamentaria mía prométeme Ministro Marina ampliar plazo información asunto Trasatlántica. Constituiremos próximo jueves grupo unos ochenta diputados defender puntos coincidentes casi con los aprobados Puerto-Real. Saludos.

Rodríguez Piñero."

Es de elogiar y francamente aplaudimos la labor del señor Rodríguez Piñero en este asunto en el que tan interesado se encuentra todo Cádiz y pueblos comarcanos.

La ampliación del plazo para la información pública es muy conveniente, como también la constitución de ese grupo de diputados dispuestos, según expresa, a defender lo que tanto nos interesa.

Por el señor Presidente de la Unión Patronal Gaditana fué ayer enviada al señor Alcalde la siguiente comunicación:

El Presidente de la Unión Patronal Gaditana atentamente saluda al señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Cádiz, y correspondiendo gustosamente al imperativo de una cortesía, le acusa recibo de su escrito de invitación para la reunión que bajo su digna presidencia ha de celebrarse esta tarde en el Excmo. Ayuntamiento.

Al mismo tiempo le hace conocer sus sentimientos por la decisión tomada a su propuesta de la abstención de concurrencia de la Unión Patronal que preside, a dicha reunión, pero debiendo quedar debidamente aclarado, que la abstención es tendente a evitar que al exteriorizar su pensar la Unión Patronal Gaditana, en relación con la actuación que hubiera de exponer para la resolución favorable del problema tan íntimamente ligado con los intereses de la población, como los que van a ser sometidos a la consideración de los asistentes, pudiera el juicio que la misma emitiera, dar nuevos motivos de interpretación errónea como fué el pensar de V. S. en relación con la convocatoria que hizo también esta Patronal, para esa reunión, aún constándole la delicadeza de la misma, no sólo de someterle su acuerdo, sino condicionando su ejecución a su aceptación o reparos en la tarde del viernes.

Y consiguientemente consciente esta Patronal de las definidas responsabilidades, coincidiendo en esto con V. S., con su ausencia ha tratado de evitar también cuanto pudiera mermar no sólo el reconocimiento de su iniciativa, sino el que por ello pudieran padecer los intereses de Cádiz, que viene V. S. defendiendo, respondiendo a la consideración expresada por V. S. de estar encarnada en su autoridad la representación de todo el pueblo, para cuya autoridad he querido dejar reservados los resultados beneficiosos que han de derivarse de esa reunión.

Le saluda atentamente su s. s., CARLOS DERQUI, presidente."



Hoy miércoles 18 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Andrés Hergueta y Martín de Pedro

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Sres. Jefes y Personal de los Depósitos y Fábrica de Tabacos, don Alejandro Alcain y López de Hontonar, don Juan Butrón, don Antonio Vassalo, don José María Benítez, don Bernardo y don Jaime Lannes.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Depósito de Tabacos — No se reparten esquelas

Los coches saldrán a las cuatro y media de la Plaza de San Agustín

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes.—Plaza de la Constitución

Comandancia de Marina

El señor comandante de Marina ha reiterado las oportunas órdenes para que se cumpla estrictamente el bando de dicha Comandancia respecto a la veda de mariscos.

* * *

Se concedió autorización para que el vapor "Isla de Menorca" pueda atracar al muelle número uno.

MAÑANA PUBLICAREMOS UNA INTERESANTE INTERVIU RELACIONADA CON ASUNTOS DE ACTUALIDAD LOCAL Y QUE POR APREMIOS DE LUGAR NOS VEMOS PRECISADOS A RETIRAR DE LA PRESENTE EDICION

DEPORTES

Algo de varias cosas

Ciclismo

VICENTE TRUEBA VENCE EN LA PRUEBA DE PENTECOSTES

San Sebastián, 16.—Ayer por la mañana se celebró la carrera ciclista denominada prueba de Pentecostés, con tiempo inseguro y sobre un recorrido de 94 kilometros. Se habían inscripto para esta prueba 27 corredores, de los cuales tomaron la salida 22, logrando clasificarse solamente 15. Vicente Trueba, que durante toda la carrera fué el más destacado, al llegar a la cuesta de Helgueta sacó gran ventaja sobre sus seguidores, y despegándose magníficamente no fué inquietado ya en el resto de la carrrea, pisando la meta en primer lugar.

La clasificación fué la siguiente:

Primero.—Vicente Trueba, 3 h. 8 m. 50 s.

Segundo.—Federico Ezquerra, 3 h. 13 m. 40 s.

Tercero.—Luciano Montero, y a continuación entraron Dermit, Urdungarin, Ayerdi, Arriaga, Tojenol y Cepeda.

JOSE MARIA BALIER GANA EL CAMPEONATO DE VIZCAYA PARA NEOFITOS

Bilbao, 16.—Ayer se corrió el campeonato ciclista de Vizcaya para neófitos sobre un recorrido de 70 kilómetros. La prueba estuvo muy bien organizada. De los 29 corredores inscriptos, tomaron la salida 23 y se clasificaron 15.

Los primeros puestos los conquistaron los siguiente: Primero, José María Balier, de la Sociedad Ciclista, 1 hora, 48 minutos, 55 segundos. Segundo, Alejo Martínez, de la misma sociedad y en el mismo tiempo. Tercero, León Orue, de la misma sociedad y en el mismo tiempo. Cuarto, Angel Estéban, de la sociedad Deportiva Chapelgorri, 1 h. 49 m. 5 s. Quinto, Manuel Pelayo, de la misma Sociedad, 1 h. 49 m. 28 s., y Sexto, Bautista Fernández, de la Ciclista Bilbaina, 1 h. 49 m. 31 s.

El vencedor realizó una media superior a los 33 kilómetros por hora.

Por equipos venció la sociedad Ciclista bilbaína con 19 puntos. El segundo lugar se clasificó la sociedad Deportiva Chapelgorri, con 43.

EL TROFEO MASFERRER ES CANADO POR CAÑARDÓ

Barcelona 16.—Ayer por la mañana se celebró la carrera ciclista Trofeo Masferrer sobre un recorrido de 121 kilómetros, consistente en dra tres vueltas al circuito de la Rabassada. Tomaron la salida 83 corredores.

La prueba fué interesantísima, marcando la marcha en todo momento un pelotón de corredores en el que figuraban, claro es todos los ases. Todo. Todo intento de despegue que iniciaba algún corredor en la subida, no surtía efecto, pues en el descenso era nuevamente alcanzado por sus seguidores. La carrera se decidió en el sprint de llegada, cruzando la meta el primero Cañardó.

La clasificación fué la siguiente:

Primero. Cañardó, 3 h. 34 m. 31 s.
Segundo. José Campana.
Aercero. Ferrando.
Cuarto. Julio Borrás.
Quinto. Manuel López, todos en el mismo tiempo.

El primer corredor de categoría inferior que pisó la meta, fué Jesús Ruiz con un tiempo de 3 h. 37 m. 8 s.

Por equipos venció el Club Ciclista de San Martín.

VICENTE CARRETERO SE ADJUDICA LA CARRERA DEL VELO-CLUB PORTILLO.

Madrid 16.—Ayer se disputó, organizada por la entusiasta sociedad de Embajadores, una carrera para todas las categorías, sobre el recorrido siguiente:

Carretera de la Ciudad Universitaria, Las Rozas, Galapagar, Villalba, Las Rozas, Madrid, con una distancia de 130 kilómetros. Los corredores de primera categoría concedían dos minutos de handicap a los de segunda. Estos a los de tercera y por último a los neófitos.

En la primera vuelta a las Rozas marchaba en cabeza Alejandro Casado, de tercera categoría, seguida de Julián Berrendero, Valentín González y Severino Hernández. En la segunda vuelta y a su paso por Villalba Carretero, en plenitud de facultades dió alcance al pelotón formado por las restantes categorías, yendo a su retaguardia Angel Mateos. La primera de Galapagar fué repartida entre Berrendero que marchaba en el primer pelotón y Carretero en el segundo también.

La clasificación fué:

Primero. Vicente Carretero, 4 horas, 2 minutos, 3/5.
Segundo. Angel Mateos, 4 h. 5 m. 2/5.
Tercero. Eduardo Vicente, 4 h. 8 minutos 47 s. 2/5.
Cuarto. Severino Fernández,
Quinto. Valentín González.
Sexto. Alejandro Casado.
Séptimo. Jesús Marín.
Octova. Francisco Serrán.
Noveno. Eusebio Crespo.
Décimo. Julián Berrendero.

Hubo gran cantidad de retirados, entre los que decordamos a Padilla, Eduardo Fernández, Regino Toledo y Cuadrado. Por categorías venció Carretero en primera, Marín en segunda, Casado en tercera y Fernández en neófitos.

La organización a cargo de Miguel García Torres y demás dirigentes.

Rugby

LA GIMNASTICA VENCE AL CASTILLA POR ONCE A NUEVE

Madrid 16.—En el campo del Castilla se celebró este encuentro que resultó muy interesante, dado el último choque de estos mismos equipos en la copa Chicheri. Los puntos de la Gimnástica fueron marcados por Uceta, (un ensayo) y Cubertini (dos). Este último transformado por Uceta. Los del Castilla fueron resultados de en ensayo de Durán y un dorp-goal. Sobresalieron por la Gimnástica Ubertini, Larrañaga, Delcaz y el zaguero Zamora. Por el Castilla Debuc, Sole y Durán.

Basket-Ball

EL MADRID, ELIMINADO DE LA COPA PRIMAVERA.

Madrid 16.---Se celebraron los partidos correspondientes a los cuartos de final de esta copa, patrocinada por el Madrid que podemos considerarla como una consecución del campeonato castellano, al que pudieramos llamar la Liga del Basket-Ball.

Los resultados fueron:

Rayo A. vence al Madrid B. por 22-11. Deportiva Municipal al Madrid A. por 22-7. América al CUM por 19-9 y el Padilla al Rayo B. por 20-1.

Los vencedores se clasifican para las dos semifinales.

Atletismo

LA PRIMERA JORNADA DE LOS CAMPEONATOS CASTELLANOS

Madrid, 16.—Ayer, en los terrenos de la C. U., galantemente cedidos a la Federación Castellana de Atletismo y ante la presencia de gran cantidad de público, se ha desarrollado la primera serie de e tos campeonatos, digno confort de los nacionales universitarios en que Castilla obtuvo el primer puesto.

El tiempo, bastante desapacible, amenazando constantemente lluva y con fuerte viento durante toda la mañana, impidió que los atletas hicieran mejores tiempos y mardas. Durán, el reciente reoordmán universitario de peso hizo tiros magníficos, siguiéndole a corta distancia Pérez, detentor de la marca nacional a dos manos.

La prueba más brillante de velocidad la realizó Coronado, el gran Sprinter, quien en una de las series tuvo un patinazo de salida que le hizo perder terreno, imponiéndose después en un esfuerzo indescriptible.

García Doctor, el asombroso y completo lanzador, se anotó un record más: el de barra a pañola, que según su opinión, batirá muy en breve. Blanco en toda su forma se llevó fácilmente los cinco mil metros.

La organización a cargo de la F. C. de A., superior a las aneriores, estando presentes el presidente y los señores García, Laura, Blanco, Segurado, etc.

Los resultados fueno:

Los resultados fueron:

5.000 metros:

Primero. Carlos Blanco, 16 m. 48 segundos 4/5 (Madrid).
Segundo. Corpas (Ferroviaria).
Tercero. Sevillano.
Cuarto. Hernández.

Barra (Lanzamiento):

Primero. Doctor (Atlética), 17 minutos, 8 s.
Segundo. Guevara (Gimnástica).
Tercero. Pérez.
Cuarto. Durán.

Salto de altura:

Primera. Carretero (F. U. E.), 1,60 metros.
Segundo. Ortega Escudero y Candela (F. U. E.)

Lanzamiento de peso:

Primero. Durá. n
Segunlo. Pérez.
Tercero. Gutiérrez.
Cuarto. Rckiski.

110 metros de vallas:

Primero. Neumeller (Atlética).
Segundo. Candela.
Tercero. Eguía.

500 metros lisos:

Primero. Sastre.
Segundo. Blanco.
Tercero. Marsán.
Cuarto. Balaguer.

Puntuación:

Rayo, 16 puntos; Gimnástica, 15; Madrid y Atlética, empaados a 8; Ferroviaria, 5; F. U. E., 7.

Se corrieron cuatro eliminatorias y dos semifinales de 100 metros.

El tiro de barra de Doctor es record nacional.

Natación

INAUGURACION DE LA PISCINA DEL LAGO CLUB

Madrid, 16.—Ayer se celebró la inauguración de e ta Piscina de 50 metros por 33, sita al lado del Puente de los Franceses.

El Madrid y el Canoe, que habían de competir en algunas pruebas, se limitaron a dar exhibiciones, por considerarse los del primreo como poco preparados, ocurriendo lo contrario al Canoe.

Las pruebas se reservaron a los socios del Club propietario con los siguientes resultados:

50 metros:

Primero. Flores.
Segundo. Loma.
Tercero. Pardo.
Cuartos. Loma, Varela, Campos, Caballeros y Zambi.

100 metros:

Primero. Loma.
Segundo. G. Valle.
Tercero. Quijano.
Cuarto. Bello.
Quinto. Loma II.

Los nadadores del Canoe y Madrid hicieron exhibiciones en cien, doscientos metros y saltos, mereciendo gran cantidad de aplausos.

Acto seguido serificóse el reparto de premios, premiados con ovaciones de la inmensa concurrencia que presenció las pruebas.

Resumen: una gran piscina y un gran éxito.

Hockey

... PARTIDOS DE CAMPEONATO ...

Valencia, 16.—Se celebraron los siguientes partidos de hockey del campeonato, que obtuvieron estos resultados:

Olímpico, 0; Sporting, 0; El Patronato, 0; Esperanza, 2; Valencia, 4; Deportivo, 1; Racing, 0; Grau, 0.

Hípica

MERATE GANA EL GRAN PREMIO NACIONAL

Madrid, 16.—En el Hipódromo de la Castellana se corrió hoy el Gran Premio Nacional dotado con 25.000 pesetas, para potros de tres años, nacidos en España, sobre 2.400 metros.

Como se esperaba, venció con brillante estilo Merate, del Conde de la Cimera, montado por V. Jiménez.

En segundo lugar entró Agustina de Aragón, de Valero Pueyo, y en tercer lugar, Cordón Rouge, del Marqués de Tenebrón.

EL GRAN PREMIO BARCELONA

Barcelona, 16.—Ayer se ha celebrado el Gran Premio Barcelona en el Hipódromo de Casa Antúnez, sobre un recorrido de 2.600 metros.

Llegó primero "De L'Eau", de don Juan Mata, montado por Talavera.

Segundo, "Bol D'Or", y tercero, "Blue Eyes".

Pelota vasca

Barcelona 16.—Ayer han continuado los partidos del campeonato amateur de España de pelota vasca. A pala jugaron Vizcaya contra Rioja, venciendo Vixcaya por 50 a 30. Guipúzcoa venció a Centro por 50 a 37. En las semifinales, Vizcaya venció a Navarra por 50 a 38.

Después se celebró el partido final a cesta entre Cataluña y Guipúzcoa. Los pelotaris catalanes eran Costa y Steegmann y los guipuzcoanos Cortés y Sagarma. Vencieron los catalanes por 50 a 46.

En la final a mano, Guipuzcoa venció a Vizcaya por 22 a 20.

Futbol

PROMOCION CATALANA

Barcelona 16.—Los resultados de los partidos de la promoción catalana jugados ayer, han sido los siguientes: El Martinenc venció al Horta por 4 a 1. El Sans al Cataluña por 4 a 0. El Villafranca al Tarrasa por 3 a 0. El Palafrugell al Somboya por 4 a 2.

PROMOCION VALENCIANA

Valencia 16.—El encuentro de promoción a la primera categoría el Europa derrotó al Saguntino por 3 a 2.

PROMOCION MURCIANA

Alicante 16.—Contendieron en partido de promoción el Hércules local y el Gimnástica Abad de Cartagena, venciendo los locales por 5 a 2.

Cartagena 16.—Se celebró el partido de promoción entre el Cartagena y el Elche quedando empatados a dos tantos.

Motorismo

UNA SESION EN EL AUTODROMO DE TERRAMAR

Barcelona 16.—En el Autodromo de Terramar se celebró ayer una sesión en la que se disputaron diversas carreras en las que tuvieron intervención motos y coches de diversas categorías. La reunión resultó bsatante entretenida.

El orden y resultados de las diversas pruebas fué el siguiente:

Motos side-car 500 c. c., sobre 20 kilómetros.

Primero. Ignacio Faura en 10 m. 49 segundos, a una media de 11 k. por hora.

En segundo lugar se clasificó P. Garriga, en 11 m. 17 s.

Motos solas. Esta prueba fué interesantísima ya que el primer lugar fué disputado palmo a palmo por los corredores Aranda y Vidal. El primero se decidió en la última vuelta. Triunfó Aranda que hizo los 60 kilómetros de que constaba la carrera en 24 m. 32 s. a una media horaria de 146,950. Vidal que fué el segundo, tardó un segundo más que su vencedor.

Autos, sobre 30 kilómetros, tomaron parte seis coches.

Primero. Oscar Stahle en 11 m. 28 segundos a una media de 157,200 kilómetros por hora.

Segundo. Zapata en 11 m. 31 segundos. En esta carrera iba en cabeza el corredor Olivares de la Riva que fué el que alcanzó velocidades más elevadas, pues llegó en algunos momentos a los 160 kilómetros por hora, pero en la última vuelta, se despistó perdiendo el coche dos ruedas y cayeron coche y conductor por un terraplén. Afortunadamente el piloto resultó ileso.

De casa

A LA DIRECTIVA DEL MIRANDILLA F. C.

Tiene por objeto estas líneas el recordar a la nueva Directiva del Mirandilla F. C. el ofrecimiento, hasta ahora incumplido, que la anterior hizo a los socios, con motivo del partido F U E-MIRANDILLA y en la nota que días después apareció en la prensa local, de mejorar el trío interior delantero de nuestro equipo, en cuya nota se prometía ir enmendando las faltas gravísimas que se observaron en aquél encuentro; y ayer, ante nuestro sentimiento más profundo, vimos que una copa perdió el club nuestro, el Mirandilla, por la falta de trabazón, de táctica, y de un centro delantero que supiera resolver el problema del goal por medio de una internada rapidísima, con decisión, dada la defensa que teníase delante, jugada de que es incapaz en absoluto el muchacho que ayer sacó al campo la Directiva.

Es, así, un equipier todo voluntad, valentía y amor a nuestra Sociedad, por lo que le tenemos en gran estima, pero no es ni será nunca el delantero centro que cuaje la labor de tan buenos interiores como figuran en nuestro equipo, por su patente falta de condiciones. Cada cual nace con una especialidad, con una característica y un sello absolutamente personales, y es inútil que intentemos cambiarnos durante nuestra vida; así también un futbolista tiene su puesto en todo "once" y ponerlo en otro lugar es hacerlo fracasar y exponer sus compañeros a otro tanto; mientras que colocándolo en su sitio, dará más rendimiento, y él mismo se encontrará más satisfecho y convencido de su propio valer. Esto es el A. B. C. en cuestiones de futbol.

El mismo caso ocurre con el ala izquierda Oneto. Ayer fracasó una vez más, y en él advertimos durante el partido el reconocimiento sincero de ello. Tiene este muchacho unas excelentes condiciones de futbolista, y no creemos sería desacertado el sacarlo de delantero centro. Por lo menos hizo el domingo una internada rapidísima que a poco cuesta la derrota

al Cádiz, internada que no pudo hacer Pepe durante toda la tarde.

La Directiva que nos rige, debiera haber advertido que siempre que saca al campo estos dos muchachos en us absurdos puestos, fracasan ruidosamente, y el partido del domingo requería otra alineación de la delantera que permitiera realizar juego olamente a base del trío interior delantero.

Proponemos a la Directiva—en la que tenemos entendido hay quienes opinan como nosotros—un cambio de puesto entre los dos jugadores, y así es posible que se remedie la lamentable carencia de sensación de peligro y de profundidad de que se dió muestras clarísimas la anterior tarde, en la que, de haber sido corregidos estos defectos como se prometió, contaríamos a estas horas con una victoria más, importante, en nuestro historial deportivo.

Confiamos en que se subsane el error.

VARIOS AFICIONADOS.

La jornada deportiva en Cádiz

CAMPO DEL TIRO

POR LA MAÑANA

Muy temprano jugaron el domingo en el campo del Tiro el primre equipo del Esfera F. C. y el Reserva del Artillería F. C.

Correspondió la victoria al primero, por el tanteo de tres a uno, después de un desarrollo bastante disputado.

POR LA TARDE

CADIZ F. C., 0; MIRANDILLA F. C., 0

De este encuentro, que fué el segundo y último de los dos que disputándcse una copa habían de celebrar el Cádiz y el Mirandilla, publicaremos mañana una amplia reseña.

CAMPO DEL ESPAÑOL

POR LA MAÑANA

VICTORIA F. C., 3; BALOMPIE (RESERVA) 0

El domingo, a las once de la mañana, contendieron en el campo del Español el Victoria y el equipo Reserva del Balompié, ambos locales.

Terminó el partido con la victoria del primero, por el tanteo arriba expresado.

NOTA ACLARATORIA.—Nos ruegan los directoviso del Balompié de Cádiz, hagamos la aclaración de que el once que jugó contra el Victoria fué el Reserva y no el titular, como parece desprenderse de la nota-reseña, publicada en la edición de la tarde del lunes en el "Diario de Cádiz".

Muy gustosos hacemos la aclaración.

POR LA TARDE

C. D. GADITANO, 2

TRAPICHE F. C. (R.), 1

Se celebró este encuentro, que terminó con la victoria mínima del primero de los equipos citados arriba.

El encuentro fué muy disputado por lo nivelado de las fuerzas.

X F. C., 3

ESPAÑA F. C. (R.), 2

En el campo del Español, a las dos y media de la tarde, y a las órdenes del señor Moro, dió comienzo el partido entre los onces locales España F. C. (R.), y X F. C.

El partido careció de interés por la superioridad del X sobre sus contrarics, no obsante el resultado del partido de 3-2 a favor del X.

El X, del cual se distinguió solamente el portero, que no obstante las pocas veces que tuvo que actuar, demostró su gran clase de guardameta, se alineó en la forma siguiente:

Moreda; Carrsadal, Jarana; Alvarez, Cortés, Gómez; Cortés II, Alvarez II, Arroyo, Romero y Picardo.

CAMPO DEL VELODROMO

POR LA MAÑANA

HISPANIA F. C., 4

SAN FELIPE F. C., 3

Una copa se disputaron estos dos equipos, y la ganó el Hispania muy difícilmente por cuatro a tres.

Pródigo en tantos fué el encuentro, y ellos señalan a la perfección lo que fué el encuentro, muy idsputado y bastante malo en conjunto, salvando alguna que otra jugada de algún mérito.

El Hispania, vencedor en la lucha, es un equipo viejo, demasiado viejo, que se mantiene entre los equipos con que lucha a fuerza de un 50 por 100 de práctica, un 25 de juego y otros 25 de diversos motivos.

Pero ese 25 por 100 de juego que le hemos dado es muy poco para un equipo, y así se vió el domingo al obtener una difícil victoria sobre un conjunto desquiciado, en el que muy pocos jugadores encontraron su sitio.

Necesita el Hispania savia nueva, gente joven que dé al equipo el empuje exento de marrullerías de jugdor ya hecho y "pasado", que los viejos, naturalmente, no pueden darle.

Porque hay en el once algunos elementos, veteranos ya en demasía, que desdicen en gran manera del conjunto, queriendo suplir su descenso de juego, con habilidosidades no siempre muy correctas de jugadores viejos.

Quizá con la reforma el Hispania perdería momentáneamente algo, pero pronto los jóvenes superarían con creces el esfuerzo que puedan dar estos veteranos de ahora, en un equipo de la categoría del once azulgrana.

Porque en definitiva, el Hispania es u nequipo demasado viejo, que no hace más que manenerse muy difícilmente y carente de juego de conjunto práctico y decisivo.

El domingo acreditó claramente todo esto que hemos dilho al vencer difícil, y hasta se nos antoja un poco injustamente, a un once desquiciado en que había buenos jugadores, sí, pero donde todos, o casi todos, actuaban fuera de sus sitios, no encontrándolo en todo el desarrollo.

El San Felipe C. B., por el contraro, era un conjunto joven, que algunas veces lo era demasiado, formado para este encuentro con los jugadores que se pudieron reunir entre los muchachos que estudiaron y estudian en el Colegio de los Marianistas,, no podía dar gran rendimiento, y aun así, a poco estuvo que se llevaran la victora, cosa que muy bien pudieron hacer si les llega a ayudar un poco más la suerte, y si no hubiera fallado por completo como línea la delantera, que no acertó a empujar lo suficiente, y la defensa, muy poco sólida.

Era un equipo formado sólo para este encuentro y naturalmente hizo todo cuanto pudo, aunque quizá hubiera podido hacer algo más, lo suficiente para llevarse la victoria y la dopa con ella.

Los equipos formaron así:

Hispania F. C.: Mata; Féix, Ríos; Roseit, Caso, Riuardo; Fernandín, Bueno, Tomás, Pinto y López Pérez.

San Felipe C. B.: Nulhe; Chano, Romero; Copano, Larrañaga, Pita; Bustamante, Madrid, Bona, Durán, Lauave.

Este varió murho las alineaciones, por lo que ponemos uomo empezó.

En el primer tiempo, con viento a favor, el Hispania marcó tres veces por una de los dle San Felipe.

En el segundo tiempo, una mala jugada de Nuche—la única, pues en lo demás actuó muy bien—vailó el cuarto tanto al Hispania.

A continuación, el San Felipe marcó dos tantos más, y terminó el encuentro con la victoria del Hispania por cuatro a tres.

* * *

Del árbitro nos contentaremos con decir que no sirve para ello, pues actuó completamente desacertado, castigando lo que no se necesitaba y dejando sin señalar las faltas verdad.

Como el tercer tanto del San Felipe marcado en un penalty, aunque se castigó al Hispania, y que no existió, y en cambio inmediatamente hubo, sí, un verdadero penalty del Hispania también, que no señaló.

J.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Venancio, mártir.

Santo de Mañana

San Pedro Celestino, Papa.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Iglesia Convento de San Agustín, en honor de Santa Rita.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Cultos para hoy

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE. Iglesia Convento de San Agustín. A las cinco de la tarde, ejercicios mensuales al Santo Cristo.

MES DE MARIA.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago. A las siete, con Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Plática y Bendición.

Capilla del Beato Diego de Cádiz. A las siete y media de la tarde.

Capillas de las Esclavas. A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres.) A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras. A las cinco de la tarde.

Parroquie de San Lorenzo. A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María. A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma. A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Plática, Bendición y Cánticos.

Iglesia-Convento de San Francisco. A las siete, previa Exposición de S. D. M. Corona Seráfica, Ejercicio del mes Motetes y Salve.

Iglesia de San Juan de Dios. A las cinco de la tarde.

Cultos para mañana

SANTO TRISAGIO. Parroquia de Santa Cruz. A las nueve menos cuarto.

JUEVES EUCARISTICO. Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

MES DE MARIA.

Parroquia de Santa Cruz. Después de la Misa de nueve.

Parroquia de San Antonio. A las once y media, y, a continuación, Misa rezada.

Iglesia-Convento de las Descalzas. A las ocho de la mañana con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo. A las diez de la mañana, con Misa acompañada de cánticos.

Iglesia-Convento de San Francisco. A las nueve, Misa rezada con órgano.

INFORMACION LOCAL

Audiencia

VISTAS DE AYER

Del Juzgado de Cádiz era la causa vista en la Sala primera y el procesado José Vázquez Vidal, acusado de atentado a los agentes de la autoridad, interesando el Fiscal señor Gaztelu la pnea de tres años cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

El señor Martel, defensor del procesado, solicitaba la absolución.

Reformó el señor Fiscal sus conclusiones, calificando un delito de resistencia interesando la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa se adhirió a dichas definitivas conclusiones.

YA VAN SALIENDO A LA LUZ

Van saliendo a la luz, porque cuando en el mes de Mayo se saquearon y quemaron las Iglesias, todos se interrogaban ¿y quienes serían?

Como en la Adiencia l,as vistas de los juicios orales son públicas, por eso aquí supimos hoy que Gaspar Gil, sentado en el banquillo de los acusados, era acusado por el Ministerio Fiscal de haberse llevado en la noche del 11 al 12 de Mayo del pasado año, en ocasión de arder el convento de Santo Domingo, una patena, candelabros y varios objetos más, valorado todo en 291 pesetas.

Sostiene el Teniente Fiscal señor Gastelu en sus conclusiones, leídas en el acto del juicio, que el hecho es un delito de hurto, pero como el procesado ha sufrido cinco condenas anteriores por robo y hurtoy una por lesiones, pedía se le impusiera la pena de seis años y un día de presidio mayor.

El defensor señor Beltrami pide la absolución.

Llevan ambas partes sus conclusiones a definitivas y la causa quedó vista y para sentencia.

RETIRADA DE ACUSACION

Contra Luis Pérez Traverso, que era acusado como autor de un delito de infracción de la Ley de Caza, se retiró la acusación.

Tenía interesada el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la absolución el señor Beltrami.

OTRA RETIRADA

También se retiró la acusación, en la Sala segunda, donde fué vista la causa anterior contra Manuel Calero Fernández,.

El abogado Fiscal señor Rodríguez Franco había interesado en sus provisionales, la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, como autor de un hurto y el Letrado don Juan Bautista Rodríguez y Díaz, demandaba la absolución y practicada que fué la prueba, retiró el señor Fiscal la acusación.

JUICIOS PARA HOY

San Roque. — Homicidio por imprudencia. — Andrés Muñoz Avilés. — Sres. Pemán y Sánchez.

Cádiz. — Estafa. — Juan Sainz Gómez —Sres. — Rodríguez Díaz y Sierra.

Santiago. — Hurto. — Salvador López García. — Sres. Chilía y Conti.

Puerto de Santa María. — Hurto. — Manuel Sánchez y otro. — Sres. Pérez Halcón y Cárdenas.

Santiago. — Hurto. — Aurelio Pazos López. — Sres. Beltrami y Lepiani.

LOPIN.

En Sta. María

En el templo de Santa María, ante el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se celebró misa solemne en desagravio por los sucesos acaecidos en el anterior año.

Ofició la santa misa el beneficiado de esta S. I. C., don Francisco Mariscal, ministrado por los presbíteros don José Rey Guerrero y don José Guerrero.

Durante el acto entonaron las Hermanas de la Comunidad, acompañada de amonium, distintos motetes, terminando el acto con salve solemne.

Presidieron don Santiago García Castellón, don José Martell Seoánez, don Francisco Martínez, don Carlos García Pascual, don Ubaldo Seris y otros.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago libramientos a favor de los señores siguientes:

Don José Muñoz Crespo; doña Teresa Dorado; don Manuel Herranz; señor Jefe de Telégrafos de Cádiz; don Andrés Gálmez; señor Presidente de la Diputación; don José Mora Aguilar.

Cádiz 17 de Mayo de 1932.

Noticias

SINDICATO INDUSTRIA GASTRONÓMICA, CAFÉS, BARES Y ANEXOS DE CADIZ

Hyo miércoles 18 a las 11 de la noche, celebrará este sindicato Junta General en su domicilio social Fernando García de Arboleya número 9, en la que se tratará a más de los asuntos reglamentarios de Junta General, sobre las gestiones de la comisión de trabajo acerca del Hotel Playa y otros asuntos de sumo interés para la buena marcha de este sindicato.

Esperamos la puntual asistencia de todos los asociados.

EL COMITE.

Cádiz 18 de Mayo de 1932.

El eminente pianista Roig, en Cádiz

Se encuentra entre nosotros, desde hace varios días, el muy notable pianista español don Agustín Roig, que el próximo sábado, por la tarde, ofrecerá a los buenos aficionados gaditanos un recital en los salones del Conservatorio de Santa Cecilia.

Grata ha de ser para los amantes de la música esta noticia, porque el nombre del eminente pianista más escuchado ciertamente en el extranjero que en España, como por regla general ocurre con cuanto aquí vale, no es sin embargo desconocido para cuantos sienten predilección por la música.

Después de una muy larga excursión por las principales poblaciones extranjeras, y en especial por las de América del Norte, Sur y Central, ya se ha presentado el eminente maestro a algunos públicos españoles, y muy recientemente en Sevilla y en Jerez, patrocinado este último concierto por el Ateneo de la inmediata ciudad.

Seguramente los salones del Conservatorio de Música se verán muy concurridos en la próxima tarde del sábado, por cuantas personas de buen gusto están deseosas de escuchar buena búsica y buena interpretación.

Nos comunican que en la Secretaría del Conservatorio se podrán retirar las invitaciones para dicho recital.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador recibió durante la mañana de ayer las siguientes:

Alcalde y secretario de Villamartín, alcalde, secretario y comisión de concejales de Los Barrios, Señores Lázaro e Ivison, de la Cámara de Transportes; don Vicente Rubio, director de la Compañía de Tranvías de Cádiz a San Fernando; don Elías Ahuja, don Carlos Godino, director de la Constructora en Puerto Real; don Emilio de Sola.

EL GOBERNADOR A SANLUCAR.- LAS BASES DE TRABAJO DEL CAMPO

Cuando los reporteros fueron ayer al Gobierno civil, el secretario particular del señor García Labella les comunica que a las doce había salido con dirección a Sanlúcar la primera autoridad civil de la provincia, para resolver un probable conflicto entre patronos y marineros de faluchos.

También manifestó que al martes había comenzado la Comisión de técnicos, con la asistencia de obreros y patronos, el estudio de las bases de trabajo de los obreros del campo, estudio que seguiría en el día de ayer.

El suceso de ayer

José Iñigo García (a) Pepillo el del Tabaco, fué ayer herido en la tienda denominada "Pila Vieja", sito plaza de la República, esquina a la de Plocia.

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida inciso-punzante de 0'05 en la cara anterior del antebrazo iz,quierdo, tercio superior; otra ídem ídem de 0'04 en la cara posterior de la misma región; otra incisa de 0'05 en la región temporal izquierda; contusión con hematoma en la región misma y herida incisa de 0'02 en la palma de la mano derecho.

Todas son de pronóstico reservado.

Pepillo el del Tabaco, ante la autoridad y otras personas, dijo también desconocer al autor del hecho, ni explicó cómo había ocurrido.

DEL MUELLE

Procedente de Larache con pasaje y carga y la correspondencia tomó entrada el vapor "Isla de Menorca".

—Salió para la mar el vapor de pesca "Atlántico númtro 1."

—También con el mismo destino fué despachado el vapor de pesca "Cho-ko".

—Para Ayamonte, con cargamento de sal salió el laud "Dos Hermanas".

—El vapor "Ciudad de Sevilla", salió ayer con pasaje y carga general para Santa Cruz dt Tenerife y Las Palmas.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 17 de Mayo a las 13 horas

Barómetro 764,9.
Temperatura a la sombra 24.
Viento: Fuerza, calma.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa 47 %.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra 22,5.
Mínima 12,3.
Máxima al Sol 28,9.

Aspecto general del día

Madrugada, nuboso.
Mañana, casi cubierto.
Tarde, ídem.
Noche, cais despejado.

De Carabineros

La Dirección General comunica al Jefe de la Comandancia de Algeciras que Francisco Coca, admitido con destino a la Comandancia de Algeciras, lo será para la de Huelva.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA SE CELEBRO AYER EL ANUNCIADO CONSEJO DE MINISTROS. LO QUE DICEN LOS MINISTROS A SU LLEGADA. - TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA.

Cerca de las doce de la mañana comtnzaron a llegar al despacho de la Presidencia, los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar fué el Jefe del Gobierno señor Azaña, que al str interrogado por los periodistas manifestó que no tenía noticia alguna que comunciarles ya que no ocurría nada anormal pues él venía de Mlinisterio de la Guerra tn donde había estado despachando durante largo rato con el Subsecretario y no se había enterado de qut ocurriera ninguna novedad.

Seguidamente llegó a la Presidencia el Ministro de la Gobernación, el que manifestó a los informadores que las noticias que hasta pocos momentos antes de salir él del Ministerio, de donde venía eran de absoluta tranquilidad en toda España.

A su llegada el Ministro de Marina, manifestó a los informadores que entre otros asuntos traía para la aprobación de su csompañeros de Gobierno, varios ascensos honoríficos del personal de su departamento.

A la llegada de los demás ministros fueron también interogados por los periodistas limitándose a contestar que solo traían para la reunión ministerial varios expedientes de trámites de sus respectivos ministerios.

SE REUNE EL CONSEJO. - ASISTEN TODOS LOS MINISTROS, MENOS EL DE OBRAS PUBLICAS, SEÑOR PRIETO, QUE SE ENCUENTRA AUSENTE.

A las doce y cuarto de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno señor Azaña quedó reunido en el despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Asisten todos los ministros menos el titular de la cartera de Obras públicas don Indalecio Prieto, que se encuentra ausente de Madrid.

La reunión ministtrial duró bastante, dándose por terminada a las dos y media de la tarde hora en que se retiraron los ministros.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS A SU SALIDA. - SE ACEPTA LA DIMISION AL GOBERNADOR CIVIL DE LEON.

Al salir los ministros del despacho de la Presidencia después de haberse celebrado la reunión ministerial fueron interrogados por los periodistas, manifestáándoles que nada tenían que agregar a la nota oficiosa que se les entregaría ya que todos los asuntos tratados estaban contenidos en la misma.

Al abandonar la Presidencia el Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había sido admitida por el Consejo la dimisión presentada por el Gobernador civil de León pero que no se había nombrado el que había de sustiturile.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga que el ministro de Agricultura, señor Domingo, le facilitaría la nota de los asuntos tratados en el Consejo.

NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNION MINISTERIAL

A las dos y media de la tarde salió del despacho de la Presidencia el ministro de Agricultura señor Domingo, el que entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial.

Se aprobó un decreto nombrando una comisión interministerial para formalizar las liquidaciones entre los servicios de la Acción Social Mobiliaria y la Junta de Parcelación.

—Decreto de Gobernación confirmando a don Obdulio Fernández Rodríguez, don Servando Barbero Saldaña y don José Fernández Guerra tn el cargo de profesores jefes de sección del Instituto de Farmacología.

—Otro confirmando a don Aurelio de Fernández Ortiga en el cargo de director del Instituto de Farmacología; y de don Angel Campos, don Fidel Raurich Bach, don Rafael Vol Andreu, don Tomás Campuzano Ibáñez, don Rafael Méndez Martínez y don Rafael Ibáñez González, en los carogs de auxiliares de sección del mismo Instituto.

—Otro decreto ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Sanidad a don Julio Alonso Marco.

—Estableciendo nueva redacción para los artículos 9, 10, 11, 13 22 y 23, del decreto de 3 de julio de 1931.

—Se aprobó un proyecto dando reglas provisionales para la aplicación del Códígo de Justicia Militar, al nuevo Cuerpo de Suboficiales del Ejército.

—Decreto de Marina autoriando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley rectificando algunos artículos de la Ley orgánica y atribuciones de los tribunales de Marina.

—Otro disponiendo que en lo sucesivo no se visen las solicitudes en reparación de agravios inferidos por la Dictadura, por haber transcurrido con exceso el plazo para las reclamaciones.

—Se aprobaron dos proyectos de patentes de navegación.

—Decreto concediendo el empleo honorario de general de brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, al coronel retirado don Joaquín Sánchez Pujol.

—Propuestas de ascensos y de mandos.

El Consejo de Ministros de ayer mañana. Bases para la adaptación del Código Penal de 1870 a la Constitución. En la sesión de la Cámara se discute el proyecto de reforma agraria. Inagura sus tareas el Congreso de Federaciones Gráficas de España. Incidentes al salir de unos funerales por la madre de don Alfonso de Borbón. En comisión de servicio, esta mañana salieron seis aviones para Cabo Juby. Un accidente de aviación en Getafe.

—Se aprobó un decreto nombrando a don Teotilio Hernández, vocal del patronato de la Biblioteca Nacional en la vacante por fallecimiento de don Félix Boix.

—El ministro dió cuenta de un proyecto de ley a fin de que comience cuanto antes la construcción de un barco para la expedición que ha de realizar el capitán Iglesias al Amazonas.

—Decreto disolviendo el comité regulador de la industria del papel.

—Otro decreto modificando algunos artículos del reglamento del Cuerpo de ingenieros industriales.

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER

El Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, dió cuenta a sus compañeros de Gobierno del acuerdo tomado por los elementos de transportes mecánicos de declarar el paro general a partir de mañana. Como consecuencia de estas manifestaciones de los citados elementos el señor Casares de Quiroga dió cuenta de las medidas que se habían adoptado para el caso de que se lleve a cabo el paro.

El Ministro de Agricultura señor Domingo informó detalladamente a sus compañeros de las impresiones recogidas en su viaje a París y sobre todo de las conversaciones sostenidas con los importadores de patatas y otros productos españoles.

El Consejo acordó que la Dirección General de Sanidad se encargara de la Leprosería de Fontilles.

También el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de ayer cambiaron impresiones entre los ministros sobre las reformas del Cuerpo de Prisiones, acordándose que no podía en estos momentos atacarse la reforma proyectada por impedirlo el actual presupuesto.

Sobre este punto solo quedó acordado que se organice un cuerpo de guardias de prisiones, y que formtn parte del mismo aquellos funcionarios que por su edad y condiciones puedan formar parte del mismo.

Se habló también del conflicto suscitado en el Ferrol por los despidos del personal dt la Sociedad Española de Construcción Naval, por la falta de trabajo.

Para atenuar esta crisis de trabajo—parece que fué acuerdo del Consejo—que se confeccionará un proyecto de ley para adjudicar un buque a aquella factoría.

Sesión de Cortes

REGULAR ANIMACION EN LA CAMARA. - VARIOS RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cuatro y cuarto de esta tarde dió principio en la Cámra la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Barnés.

Tanto en las tribunas como en los escaños, la animación es regulr.

En los escños del bnco azul, encuéntranse al comenzar la sesión los ministros de Gobernación, Trabajo, Justicia y Marina.

Después de leer y aprobar el acta de la sesóin anterior, se entra en ruegos y preguntas.

El ministro de la Gobernación sube a la tribuna de sceretarios, desde donde da lectura a varios decretos de su departamento, para que adquieran con ello fuerza de ley.

El diputado señor Alvarez Angulo censura al gobernador civil de la provincia de Salamanca, del que dice se encuentra totalmente sometido a la autoridad del obispo de aquella diócesis.

El ministro de Justicia señor Albornoz interviene para contestar a las denuncias formuladas por el señor Alvarez Angulo, sobre el gobernador de Salamanca, diciendo que le faltan datos para contestarle debidamente.

El señor Martín de Antonio denuncia al obispo de la diócesis de Segovia, que en su reciente pastoral ataca al matrimonio civil.

Interrumpe el señor Gil Robles, que da la razón al prelado de Segovia.

Con este motivo se cruzan duras frases entre los señores Pérez Madrigal, Gil Robles y Marín de Antonio.

Contesta el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, diciendo que el gobernador de Segovia no halló nada sancionable en las pastoral del prelado segoviano para aplicarle la ley de Defensa de la República, agregando que el mencionado documento se encuentra en poder del fiscal para su estudio y deducir si hay o no motivos para sancionarle.

El diputado don Pedro Martín pregunta sobre los sucesos desarrollados recientemente en Valladolid.

Contéstale el ministro de la Gobernación, diciendo que ha sido deportado a un pueblecio de la provincia de Badajoz un individuo detenido en aquellos incidentes, y que tiene carácter derechista, y que parece que siempre iba al frente de cuantas manifestaciones se organizaban en dicha capital.

Añade el ministro señor Casares Quiroga que está dispuesto a que no se boicotee a la República.

Se aprueban proyectos de Marina de manera definitiva sobre revisión de fallos de los extinguidos tribunales de ronor en la Armada, y autorizando al ministro del ramo para disponer de varios créditos con destino a nuevas construcciones navales.

Apruébanse varios proyectos de manera definitiva.

SIGUE EL DEBATE SOBRE REFORMA AGRARIA

A continuación se inicia el debate del proyecto de reforma agraria.

En este momento se advierte que en los bancos de la minorías socialistas, radical y radical socialista hay muy pocos diputados.

El señor Feded, por la Comisión parlamentaria de reforma agraria, analiza extensamente el voto particular presentdo por el diputado señor Hidalgo, estimándose que es superado por el dictamen ed la Comisión.

SE SUSPENDE LA SESION POR QUINCE MINUTOS, QUE SE PROLONAN HASTA TRES CUARTOS DE HORA. - VARIAS INTERVENCIONES

Cuando termina de hablar el señor Feced, el presidente señor Barnés suspende de la sesión por quince minutos.

Los quince minutos de suspensión se prolongan hasta cuarenta y cinco, y al cabo de los cuales se reanuda, continuando el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

El señor Fanjúl interviene brevemente en la discusión.

El diputado señor Alvarez Mendizábal en nombre de la minoría radical se queja del debate de la totalidad del proyecto de reforma agraria, considerando que es completamente estéril, y lamentando el tiempo que inútilmente se pierde en esto, pidiendo se reduzca esta discusión a lo estrictamente marcado en el Reglamento interior de la Cámra.

Dice el señor Alvarez Mendizábal que la ponencia del Gobierno en este proyecto de reforma agraria no la conoció la Comisión parlamentaria hasta el día 18 de mrzo último, en que se reunió, acordándose por la mayoría de la Comisión que no se leyera la ponencia del Gobierno, y por consiguiente la reptida comisión ignora lo que ahora se defiende.

Pide una rectificación o una explicación.

El diputado Lucio Martínez, en nombre de la Comisión, contesta pretendiendo justificar el por qué no se ha discutido la ponencia presentada por el oGbierno.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, contesta al señor Alvrez Mendizábal, manifestando que el debate sobre la reforma agraria se inició con los votos particulares que fueron rechazados, pero anunció que se admitirían cuantas enmiendas se presentasen y que pengan a perfeccionar el dictamen sobre reforma agraria.

Guerra del Río: Hacía falta eso.

Marcelino Domingo dise que se trajo la ponencia del Gobierno a la Cámara para que la Cámara fuera como una comisión que decidiera lo que debía hacerse. El propósito del Gobierno—añade el ministro de Agricultura—es que cuantos quieran hacerlo, expongan su opinión sobre el proyecto que se está debatiendo.

Asegura que el proyecto se discutirá con el tiempo necesario.

El diputado señor Ayuso interviene brevemente y el presidente accidental de la Cámara, señor Barnés, levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

Notas políticas

BASES PARA LA ADAPTACION DEL CODIGO PENAL DE 1870 A LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA. - CONFERENCIA ENTRE JIMENEZ ASUA Y EL PRESIDENTE DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE JUSTICIA.

Esta tarde se ha celebrado una larga entrevista entre el Sr. Jiménez Azúa y el Presidente de la Comisión Parlamentaria de Justicia Sr. Salazar Alonso, para estudiar las bases de adaptación a la Constitución del Código Penal de 1870.

Las modificaciones más substanciales que se proponen son las siguientes:

División de lot delitos graves o menos graves que se sustituyen por delitos y faltas.

Eximente del artículo octavo que comprende además de la enagenación permanente de los trastornos mentales transitorios.

La embriaguez solo será considerada eximente cuando sea plenamente fortuita.

Se añade una atenuante que comprende el arrepentimiento eficaz.

En cuanto al arrebato u obsecación st aclara son comprendidos los estados emocionales como pasionales.

Se suprimen las agravantes doce, diez y seis, diez y nueve, veintiuno, veintidos y veinte y tres del artículo décimo.

Se modifica la escala de penas.

En la prisión preventiva st abonará su totalidad cualquiera que sea la índole de la pena.

Las costas procesales dejarán de ser consideradas como pena y se incluirán con carácttr autónomo al lado de la responsabilidad civil.

Se admitirá la cancelación de antecedentes cuando el reo observe buena conducta, señalándose plazos más reducidos para los dtlitos políticos, de imprenta, de imprudencia y para los cometidos con quienes no hayan cumplido los diez y ocho años.

Se sancionarán en el título primero del libro segundo del Código como delito contra la Seguridad del Estado la infracción dt las normas constitucionales contenidas en el artículo setenta y siete de la Constitución sobre declaración de Guerra, así como la cesión a regiones aútonomas de algunas facultadts que según el artículo catorce de la Constitución son exclusiva de la competencia del Estado.

Para garantizar la libertad de conciencia se castigará al funcionario público que de cualquier modo coartara la libtrtad de conciencia a un individuo o le obligara a practicar actos de alguna religión.

Se introduce un nuevo título de delito contra la Administracción de justicia que comprenderá la acusación, denuncia falsa, falso ttstimonio, quebrantamiento de condena y favorecimiento de evasión.

Sesuprime el delito de disparo de arma de fuego.

En el infanticidio no st determina la edad de la víctima, bastará con la condición de recién nacido.

No será castigado especialmente el aborto culposo.

Si en el aborto muere la mujtr se impondrá la pena en su grado máximo.

En el adulterio la mujer y el amancebamiento el maridō, tendrán las mismas sanciones.

La estafa se considerará como delito cuando la defraudación excediese de cincuenta pesetas y falta cuando no pase de esa cuntía.

En virtud del principio establecido en el artículo cuarenta y cuatro de la Constitución se castigará al que destruya, dañe o substraiga la cosa propia con perjuicio de la utilidad social.

Se castigará como delito los préstamos usurarios cuando se realicen habitualmente o se encubran con otra forma contra-actual o se abuse de la imptricia o pasiones de un menor.

Las otras bases se refieren al mecanismo de las penas, y en general se atiende a las exigencias de la nueva Constitución.

La Comisión se reunirá mañana para estudiar estas bases, habiéndose invitado al señor Ossorio y Gallardo para que asista a esta reunión para que informe como autor que es de un proyecto de ley de orden público.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO RETIRA SU DIMISION. - LA SUBCOMISION DE JACA.

En una de las secciones del Congreso se reunió en el día de hoy a requerimiento del Pleno la Comisión Parlamentaria de Responsabilidades.

El secretario de la Comisión, señor Rodríguez Piñero, retiró la dimisión que tenía presentada.

Mañana se reunirá la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en los sucesos de Jaca, y en la próxima semana dictaminará sobre las responsabilidades en tal asunto.

EL PRESIDENTE ACCIDENTAL DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - PLANES PARLAMENTARIOS

El Presidente accidental de la Cámara, señor Barner, siguiendo el ejemplo del señor Besteiro, apenas terminó la sesión de esta tarde recibió a los periodistas en el despacho presidencial del Congreso, diciéndoles que había procurado que las interpelaciones anunciadas se aplazaran hasta que mejorado dicho señor, pueda venir a presidir las sesiones.

Añadió el señor Barner que la sesión de mañana comenzará con ruegos y preguntas.

Se comenzará con la totalidad de la reforma agraria, hablando en primer término el señor Sánchez Albornoz.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DESISTE DE SU VIAJE A SALAMANCA

Se sabe que el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, ha desistido del viaje que el domingo próximo pensaba realizar a Salamanca.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió está tarde en una de las secciones del Congreso la minoría parlamentaria socialista tratando de la intensificación de los trabajos y nombramiento de varias comisiones que informen sobre los puntos concretos esenciales del proyecto de Estatuto Catalán.

Los informes examinados por la minoría para acoplarlos al articulado del Estatuto.

También se revisó el nombramiento de los miebros de este grupo parlamentario que participan en las comsiiones permanentes del Congreso para renovarlas.

El Sr. De Francisco que presidía esta reunión de la minoría al termniar la misma, fué abordado por los periodistas diciéndoles que la información públicada por un periódico en su edición de anoche sobre la actitud de la minoría socialista en relación con el diputado señor García Hidalgo completa infundada e inexacta, pues ni el partido, ni la minoría han tomado acuerdo alguno en relación con este asunto.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA MAÑANA

Los periodistas han conseguido recoger datos ampliatorios del Consejo de Ministros celebrado esta mañana.

El ministro de Agricultura dió cuenta a sus compañeros de gabinete del viaje realizado recientemnete a París, asistiendo a la inauguración de la Feria de Muestras, y de las conversaciones sostenidas en la capital de la república francesa con los elemenots de aquélla Cámara y otros elementos importadores de nuestros frutos naranjeros, patatas temprana y todo aquello que para su exportación está pendiente de los distintos arreglos comerciales.

El Consejo de Ministros aprobó una disposición disolviendo el Comité del Papel.

Con este motivo se cambiaron amplias impresiones sobre los anticipos reintegrables que se tienen hechos a los periódicos, acordando que se proceda a la revisión de todos los anticipos pendientes.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, habló de la huelga de transportes anunciada para el día de mañana en toda España, acordándose ciertas medidas para el caso que este conflicto llegase a plantearse.

A este mismo minsitro le fué aprobada una disposición para que la Dirección general de Sanidad se encargue de la Leproseria de Fontielles.

Habló también el señor Casares Quiroga del conflicto que parece hallarse planteado en el Ferrol con ocasión de despidos en la Constructora y en los Astilleros de aquella población por falta de trabajo.

Para remediar esta crisis de trabajo en la ciudad ferrolana, se discutirá esta tarde en el Congreso de los Diputados un proyecto del ministro de Marina sobre construcción de un barco.

Al ministro de Justicia se le aprobó por el Consejo un proyecto de ley aclarando el decreto de 29 de abril de 1931, por el cual se establece que cuando se trata de fincas rúsitcas es preciso que el arriendo no exceda de 1.500 pesetas, no pudiendo verificarse el deshaucio sino por falta de pago.

En el decreto aludido elevado a ley en 30 de diciembre de 1931, se añadía un párrafo al artículo 20 que aunque no se refiere más que a la retroactividad de la disposición principal de dicho decreto, ha causado confusión su interpretación jurídica, presentándose por ello el proyecto ley para aclarar aquella disposición.

Se aprobó un proyecto de reforma en el Cuerpo de Prisiones, pero como toda reorganización que a juici odel ministro de Justicia debe hacer, no es factible ya en el vigente presupuesto, se acordó por razones de urgencia se organice el Cuerpo de Guardianes de Prisiones que estará formado por personas de cierta edad y preparadas con condiciones especiales para prestar estos servicios.

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, fué autorizado por el Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley para habilitar un crédito con destino a la construcción de un barco dnode ha de realizarse la proyectada excursión científica al Amazonas, ideada, preparada y dirigida por el capitán Iglesias.

La construcción de este barco se sacará a concurso entre las empresas que se dediquen a esta clase de construcción, siendo casi seguro que se conceda a una casa española.

Para esta finalidad se destinarán también algunas cantidades procedentes de los fondos del Patronato de Investigaciones Científicas.

La expedición impresionará una película con impresiones del viaje: una de carácter eminentemente científico y otras artísticas e instructivas, calculándose que dichas películas produzcan unos ocho millones de pesetas, cantidad superior a lo que puedan importar los gastos.

COMIENZA EL CONGRESO NACIONAL DE FEDERACIONES GRAFICAS

Esta mañana se iniciaron las deliberaciones del Congreso Nacional de Federaciones Gráficas que ha de revestir, según se espera, verdadera importancia.

Asistieron numerosos delegados de provincias.

Los congresistas visitaron anoche la Escuela de aprendices de tipógrafos, de cuya visita salieron altamente maravillados.

Esta mañana dichos congresistas desde la Casa del Puebl e osdirigieron al cementerio en homenaje a la memoria de los camaradas fallecidos.

También visitaron distintos centros gráficos y esta noche inaugurarán las tareas del Congreso.

EL SEÑOR BESTEIRO BASTANTE MEJORADO. - CREESE PRESIDIRA LA SESION DEL JUEVES.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, que como se sabe hace varios días padece una afección gripal, se encontraba hoy ya bastante mejorado, hasta el extremo de estar esta mañana limpio de fiebre.

Si mejora el señor Besteiro, presidirá la sesión del jueves, donde se discutirá el Estatutu Catalán.

Hoy y mañana se discutirá la reforma agraria y el jueves y viernes el Estatuto de Cataluña.

Seguramente el jueves hablará para discutir la totalidad del Estatuto el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

¿Puede combatirse la Epilepsia?

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un librito titulado "¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?", que contiene la opinión de notables doctores, está despertando gran interés en toda la nación. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta naturaleza y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.

Todos los que sufren de esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis si escriben a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 126.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Aviación

UNA ESCUADRILLA A CABO JUBY

Esta mañana salieron con dirección a Cabo Juby en comisión del servicio seis aparatos de tipo Breguet del grupo 231 perteneciente al aerodromo de Getafe.

Dichos aparatos van pilotados por el capitán Surie; teniente Mediavilla y suboficiales Curtos, Jiménez, Solain y Gutiérrez Lanzas y mecánicos Lucio Hernández e Hilario Jiménez.

El vuelo es interesante y se realiza por etapas que se cubrirán en la siguiente forma.

Madrid-Tetuán, Tetuán-Casablanca, Casablanca,-Agadir, Agadir-Cabo Juby.

Esta última etapa es la más dura de todas porque se trata de un recorrido de 350 kilómetros a través del desierto.

Los aparatos despegaron sin novedad. Asistieron al momento de la salida varios jefes y oficiales del servicio de aviación del mencionado aerodromo.

EL VUELO MADRID-MANILA. - EL AVIADOR REIN, EN DHAKEN

Por noticias recibidas por la Sociedad Fotogramétrica, se sabe que el aviador Reing Lorín, que realiza el vuelo Madrid-Manila, se encuentra sin poder salir por el mal tiempo reinante, en Dhaken, a 140 kilómetros de Hannoi, pasada ya esta ciudad.

UN TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION. - MUERTE DEL SARGENTO VECILLA

En el aerodromo de Getafe ocurrió en la mañana de hoy un trágico accidente de Aviación, del que resultó muerto el sargento aviador Paulino Vecilla, de 27 años, natural de Argüisimo, en la provincia de Zamora.

El accidente se desarrolló en la siguiente forma:

A las diez y media de la mañana se elevaron para realizar distintos ejercicios varios aparatos y entre ellos el New-port 68", pilotado por el sargento Vecilla.

Después de varias tomas de tierra se hizo un reconocimiento de todo el campo, y por no chocar con el edificio de Construciones Aeronáuticas, volvió a elevarse el sargento Vecilla, haciéndolo con tan mala suerte, que con la hélice de su aparato se llevó la manga de señales para el viento, que se encontraba sobre el cobertizo del edificio.

A consecuencia de la rotura de la hélice, el aparato hizo un viraje brusco, cayendo violentamente sobre la vía férrea incendiándose.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro, y para prestar los necesarios auxilios al piloto cuantos presenciaban el accidente, pero cuando trataron de salvarle, el sargento Vecilla era cadáver y además se encontraba carbonizado.

La muerte del malogrado aviador ha causado gran sentimiento, pues el sargento Vecilla gozaba de grandes simpatías.

El entierro, que se verificará mañana, saldrá del Hospital Militar, en donde se instaló la capilla ardiente.

Sucesos

DETALLES DE LA EXPLOSION DE LAS BOMBAS EN MONTELLANO

Sevilla.—Se conocen más detalles de la explosión de las bombas en Montellano, explosión que como se sabe ocasionó la muerte de una persona y varios heridos.

En Montallano se advierte gran movimiento, habiéndose concentrado gran número de fuerzas de la benemérita.

La casa donde tuvo lugar la explosión es la señalada con el número 40 de la calle de Tetuán.

Los muebles se encontraban en desorden, y tanto en el suelo como en las paredes se advertían la existencia de algunas manchas de sangre.

La explosión ocurrió poco después de las nueve y media.

Concepción Arenillas, que es la víctima de la explosión, se necontraba en el momento de currir ésta, encendiendo un hornillo en la cocina para hacer el café.

En una habitación situada a la izquierda se encontraba el dormitorio de los hijos del matrimonio, Francisco Jiménez Arenillas, Pedro Figuero y los hijos de éstos Juan, Rafael, Juliana, Andrés, Concha y José María.

También habitaba allí el matrimonio Rafael Jiménez, de 60 años, y Concepción Cuenca, de la misma edad, y sus hijos José María, Rafael, Juan y Catalina.

Estos no se encontraban en casa en el momento de la explosión.

Las hermanas Franciasca y Catalina Jiménez, dijeron que su hermano Ildefonso entró en casa y que al ir a beber agua abrió la puerta, coincidiendo este momento con la explosión de la bomba, que se encontraba escondida en el hornillo de la cocina y donde las había colocado momentos antes de estallar.

Se ha comprobado que la familia de Ildefonso Jiménez Arenillas, ignoraba por completo la existencia de las bombas

La víctima del suceso se encontraba encendiendo el hornillo de la cocina para hacer café, cuando su hijo Ildefonso se dirigía al sitio donde se encontraba la bomba, y al retirarla prendió la mecha y explotó.

Resulta extraño, que según declararn los vecinos no oyeron la explosión.

Inmediatamente unos vecinos acudieron a socorrer a la víctima y otros a llamar al médico, que atendió urgentemente a la que una hora después falleció en el Hospital de Sevilla, adonde fué conducida.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Montellano, practica diligencias.

Parece que la Benemérita recibió noticias de que a las ocho aproximadamente habían entrado en el pueblo algunos explosivos.

Ildefonso Fernández, que a las nueve de la noche se encontraba hablando con una muchacha, se enteró de los propósitos de la Guardia civil de practicr algunos registros domiciliarios, y entonces se decidió a ir rápidamente a su casa para trasladar las bombas fuera de su domicilio.

Entre los testigos algunos dijeron que anoche vieron a Ildefonso con otros individuos atravesar el pueblo con un paquete dabjo del brazo.

Han sido detenidas catorce personas dirtctivos del anterior Sindicato al que pertenecía Ildefonso.

Desde luego se sabe que las bombas fueron llevadas a Morón desde Sevilla en el trtn y tapadas con la cubierta de una máquina de escribir.

Por creerse complicado en este asunto se busca a un catalán llamado Margalet que se encuentra en Morón desde el año 1909 a donde llegó procedente de Barcelona huyendo de la semana sangrienta.

También se busca a Bartolomé Llordo indeseable expulsado por tal de la República Argentina que fué transportado a España en un buque italiano y desembarcado en el puerto de Barcelona.

Se han clausurado los centros sociales de Montellano.

DETENCION DE CUATRO ALBIÑANISTAS

Aranjuez.—Esta tarde llegaron en auto procedentes de Madrid cuatro albiñanistas que se dedicaron a repartir por el pueblo hojas clandestinas.

Al tener noticias de ello el Alcalde llamó a su despacho a los mencionados albiñanistas.

Los elementos extremistas se amotinaron incendiando el vehículo de los excursionistas arrojándolo después al río. A continuación se dirigieron al Ayuntamiento donde sabían que se encontraban los albiñanistas e intentaron asaltar el Ayuntamiento para lincharles.

Los albiñanistas quedaron protegidos por la guardia civil.

UN SUCESO GRAVE EN UN PUEBLO DE CACERES. - DICESE QUE UNA PAREJA DE LA BENEMERITA HA SIDO MUERTA.

Se ha recibido un telegrama de Cáceres dando cuenta de que al mediodía de hoy, en el pueblo de Plasenet, de esta provincia, trabajando un grupo de obreros en la dehesa de Robasano, protegido por una pareja de la guardia civil y un sargento, al objeto de evitar coacciones.

Se acercó un grupo de huelguistas que se dedicaron a molestar y coaccionar a los que trabajaban.

Entonces la benemérita disparó al aire para intimidar a los revoltosos, pero éstos intentaron agredir y linchar a los de la benemérita, y entonces éstos dispararon, habiendo blanco, resultando muerto uno de los huelguistas.

Al regresar la pareja al pueblo, unas mujeres que se habían adelantado, dieron conocimiento de lo ocurrido y entonces todos los vecinos salieron al encuentro de los guardias, desarmándoles y además dándoles una enorme paliza.

El comandante del puesto de la guardia civil de Montanchez ha dicho que había llegado el sargento que presentaba varias heridas.

Ni en Cáceres se ha confirmado la noticia de que en Plasenet había resultado muerta la pareja de la benemérita.

Numerosas fuerzas se concentran en el mencionado pueblo.

MAS DE LA EXPLOSION DE MONTELLANO. - DETENCION DE COMUNISTAS. - HALLAZGO SE SETENTA BOMBAS.

Sevilla.—En Montellano como resultado de las diligencias practicadas ha sido detenidos quince comunistas.

En un registro efectuado en una casa de Morón de la Frontera se han encontrado setenta del mismo tamaño que la que explotó ayer en Montellano.

Se han efectuado muchas detenciones.

De las diligencias practicadas se supone que se preparaba un movimiento revolucionario análogo al registrado hace unos meses en la Cuenca del Llobregat.

En Morón ha sido detenido el ex presidente del Sindicato Miguel González y además han sido detenidos varios directivos del Centro.

Conflictos sociales

MAÑANA, A LAS SEIS DE LA MISMA, EMPEZARA EN ESPAÑA LA HUELGA DE TRANSPORTES

Esta noche se ha reunido la Asamblea de Transportes, acordando que a las seis de la mañana del miércoles comenzará el paro general a excepción de Cataluña y Vascongadas.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador civil de esta capital, señor Sol Sánchez, hablando con los periodistas les manifestó que los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo habían repartido hojas anunciando la huelga general para el día 19 del actual.

Manifestó también dicha autoridad que la C. N. T. había declarado la huelga general de obrros del campo, pero había ocurrido que los obreros no hacían caso de dichos elementos, manifestando que sólo querían trabajar para poder vivir.

Ahora—sigue diciendo—la C. N. T. vuelve a declarar la huelga revolucionaria.

Agregó que las autoridades habían adoptado las medidas necesarias de precaución y que ya sabían a que atenerse sobre la finalidad que persigue la Federación Anarquista Ibérica.

Por esto—dijo el gobernador—advierto a los obreros que no sean víctimas de los manejos criminales de esa gente y que cualquier acto de sabotage que pudiera realizarse se sancionará con el mayor rigor.

Dijo el señor Sol que en Alcalá de Guadaira habían sido detenidos algunos individuos por repartir hojas clandestinas.

Por esa detención y como protesta, un grupo intentó, sin conseguirlo, declarar la huelga general.

El gobernador participa al alcalde de dicha población que detuviera a los que intentasen perturbar el orden.

SOBRE LA HUELGA DE TRANSPORTES. - UNA CIRCULAR DE CASARES QUIROGA A LOS GOBERNADORES CIVILES.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha dirigido hoy una circular general a todos los gobernadores civiles de provincias y a los delegados gubernativos de Ceuta, Melilla y Mahón, transmitiéndose también a la Dirección general de Seguridad.

La circular dicé así:

Para hacer frente a la huelga general de transportes mecánicos anunciada par mañana en toda España, sírvanse ajustarse a las siguientes instrucciones:

Primera. Por el Gobierno civil se atenderá a que se preste con la mayor y más perfecta normalidad todos los servicios de carácter público, atendiéndose en primer lugarlas líneas de conducción de correspondencia y abastecimiento de toda clase, después las líneas regulares de viajeros y por último los servicios no regulares y a los taxis en la población.

Segunda. Se garantizará la libertad de trabajo prestando los ayuntamientos la fuerza pública a las empresas y particulares que se encuentren dispuestas a realizar estos servicios.

Tercera. Las empresas particulares de idcadas a los servicios públicos que declarasen la huelga se considerarán incurso en el apartado primero del artículo primero de la Ley de 21 de octubre de 1931, imponéndoseles una multa de mil pesetas por cada día de huelga hasta un máximo de dies mil pesetas.

Cuarta. Procederá V. E. a notificar a las empresas o particulares incursos en las sanciones que los vehículos destinados al servicio suspendido quedarán a disposición de V. E. de conformidad con las atribuciones que a este Ministerio otorga el artículo segundo de la citada y podrá utilizar estos vehículos por elementos y personas dispuestas para el restablecimiento de la normalidad de los servicios en caso necesario; bien entendido que sin encargarse ese Gobierno Civil de los gastos.

Quinta. Se requerirá a los alcaldes para que dentro de sus atribuciones recoja las licencias de circulación a los servicios de coches que hayan ido a la huelga.

Sexta. Todos los vehículos comprendidos en los apartados anteriores que carecieran de patente o no se encontrasen al corriente del pago de los impuestos para esos vehículos los pondrán a disposición de los delegados de Hacienda y de acuerdo con el ministro del ramo determinará lo oportuno.

Séptima. Podrá proceder V. E. a la detención si lo considera conveniente de las personas o comités que tratase de extender el paro o dificultase el cumplimiento de estas instrucciones y el restablecimiento de estos servicios elevando informes telegráficos sobre el caso con propuestas de sanciones.

Miceláneas

A LA SALIDA DE LOS FUNERALES POR DOÑA MARIA CRISTINA SE REGISTRAN ALGUNOS INCIDENTES. - SON DETENIDAS TRES MUJERES.

En los funerales que en la mañana de hoyse celebraron en la Iglesia de esta capital por el alma de doña María Cristina y como recuerdo al cumpleaño de don Alfonso de Borbón, cuyos funerales han sido costeados por los elementos monárquicos, a la salida parte del público dió varios gritos subversivos.

Con este motivo fué detenida una mujer llamada María Maza Pino de 35 años, vendedoras del periódico "Aspiraciones" que lleveba prendido al pecho un lacito bicolor. Como a requerimientos de la policía se negase a callar fué detenida; al oír estos gritos los chofers de la parada de taxis de aquel lugar prorrumpieron en gritos de vivas a la República.

Al detenerse a María Maza se acercó otra mujer llamada Sofía Hernández de 52 años que increpó a los agentes de la autoridad por cuya razón también fué detenida. Después se acercó también increpando a los agentes un tercera mujer llamada Dora Sánchez y las tres fueron puestas a disposición del Jefe Superior de Policía.

Los elementos que gritaron a la puerta de la Iglesia de las Salesas se disolvieron a invitación de la fuerza pública.

LAS CONFERENCIAS DE DERECHAS

Don Martín de Araujo y el diputado y catedrático señor Sáinz Rodríguez, dieron en la noche de hoy, en los locales de Acción Popular y Acción Española, respectivamente, interesantes conferencias que fueron escuhadas por numeroso y selecto público.

REPARTO DE PREMIOS

A las siete de esta tarde, y en la Institución del Divino Maestro, se distribuyeron los certificados de aptitud entre los tre los a umnos del curso apologético organizado y sostenido por la Asociación de Padres de Familia, señores Regueiro, Jesús Requejo y Enrique Herrera.

MILLON Y MEDIO DE PESETAS PARA OBRAS EN JEREZ

Se ha ordenado por el ministerio de Obras Públicas librar sobre la Tesorería de Hacienda de Jerez de la Frontera para atender a los gastos de las obras del trozo séptimo de los canales del pantano de Guadalcacín, por valor de 1.410.932 pesetas.

Extranjero

NUEVO SUPERIOR GENERAL DE LA ORDEN SALESIANA

Turín.—Hoy, en la forma acostumbrada, fué elegido superior general de la Orden Salesiana, el reverendo don Pedro Ricaldone.

MAS DETALLES DEL NAUFRAGIO DEL PAQUEBOT "PHILIPPART"

Londres.—Dicen de Roma que el paquebot "Philippart" iba a la deriva.

Otro telegrama recibido de Atenas dice que dos vapores recogieron 153 pasajeros, tres oficiales de marina, 16 niños, tres indígenas y setenta y seis rtipulantes.

—Dicen de París que el jefe del personal de la compañía a que pertenece el barco incendiado, ha manifestado que hasta ahora han sido salvadas 630 personas de las novecientas que iban a bordo en el momento de la catástrofe.

MAS NAUFRAGOS

Aden.—Han llegado otros vapores con 125 náufragos del mencionado paquebot "Philippart", en ellos quince niños.

Se desconoce el paradero del doctor Alfredo Sce, ministro de China en Londres, que regresaba a Europa.

EL GOBIERNO JAPONES EXIGE QUE SE FORME UN GOBIERNO NACIONAL

Tokío.—Por el asesinato del Presidente del Consejo, el Ejército ha manifestado su deseo de que se constituya un Gobierno nacional y en el caso de que se forme un gobierno de partido que el ministerio de la guerra no sea desempeñado por un militar.

Extraña esto porque la Consittución dice todo lo contrario.

UN GRUPO DE DESCONOCIDOS MATA A TIROS AL JEFE DEL COMITE MACEDONIO

Sofía.—Un grupo de desconocidos mató a tiros al jefe del Comité Nacional Macedonio, Micailoch.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO BELGA.

Bruselas.—Ha presentado la dimisión el Gobierno belga.

Esta dimisión no ha sorprendido pues hacía varios días que el Senado y la Cámara se encontraba divididas sobre el empleo del lenguaje francés y flamenco en la enseñanza primaria y secundaria.

Ocurrencias locales

HERIDO

Rafael Villar, con domicilio Duque número 2, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar izquierda que le fué inferida en la Avenida de Pablo Iglesias.

UN ROBO

A las dos y veinte horas de hoy comparecen en la Comisaría los serenos Juan de la Jara y Fernando Jiménez, los cuales presentan a Juan Amado, Albarracín, de 34 años, con domicilio en Mirandilla, 14, y a Manuel García Río, de 19 años, que habita en Pasquín, 10, detenidos momentos antes en la calle Montañés, porque habiendo los serenos comparecientes oído como un disparo, procedieron acto seguido a indagar la causa que hubiese podido motivarlo, viendo que salían corriendo en dirección a calle Columela consiguiendo detener a los dos presentados, los cuales convenientemente interrogados por el comisario jefe de noche don Augusto Chacón, y funcionarios también de srevicio de noche, don Manuel Morales Aparicio y agente de guardia don Francisco Cano, negaron en un principio ignorar hecho delictivo alguno, y desconocer las causas que hubieran motivado el disparo.

Seguidamente compareció el sereno Francisco Toledo, el cual presentó un saco de café que dice le fué recogido a unos individuos que le llevaban, y al ser interrogados por merecerle sospechas, tiraron el saco al suelo, dándose a la fuga y viéndose precisado a hacer un disparo al aire para intimidarle, sin conseguir su detención.

Presentados que le fueron los detenidos, los reconoció como los individuos que llevaban el saco, siendo nuevamente interrogados los dichos sujetos, que, al fin, se confesron autores del robo del citado saco, en unión de los dos que se dieron a la fuga, llamados Manuel y Francisco Díaz, hermano, cuyo saco lo sustrajeron del vapor "Santo Tomé", de la compañía Ibarra, y añaden los citados Díaz lo arrojaron por la borda de dicho barco al Amado y al García.

El sereno Toledo, presenta la gorra de uno de ellos que dejó en el suelo en el momento de arrojar el saco en la calle San Fernando.

El peso del saco de café es el de 35 kilos, confesando los detenidos citados que procedieron a la venta del mismo de la parte que en dicho saco falta, a un tal Fulgencio, que tiene un establecimiento de comestibles en la calle Jabonería, a quien dicen haberle vendido unos 21 o 22 kilos en unas 135 pesetas, de las cuales les son ocupadas al Manuel García 35, que dice le perteneció en el reparto.

Posteriormente han sido detenidos los hermanos Manuel y Francisco Díaz por los agentes señores Morales Aparicio y Ruffo Cnmbrano, que confesaron ser autores del robo en compañía de los antes citados.

Estos individuos pasaron a la Prevención civil a disposición del Comandante de Marina.

DEPENDINENTE INFIEL

Los funcionarios afectos al Cuerpo de Vigilancia, don Francisco Domínguez y el guardia de Seguridad Bartolomé Trujillos, presentaron en el día de ayer a Miguel Borbolla Trespalacios, de 16 años, dependiente, que vive en Trinidad, 2, al cual detuvieron momentos antes a instancia de Cristóbal Viquer Sánchez, dueño dl establecimiento titulado "San Isidro", sito en Ramón y Cajal, esquina a Trinidad, por sospechar de la fidelidad del citado dependiente.

Interrogado por los indicados funiconarios, en principio negó haber sustraído cantidad alguna, terminando por manifestar que en la mañana del citado día de ayer había entregado 40 pesetas a su hermano Eduardo, procedente de diversas sustracciones verificadas del cajón del mostrador desde la fecha de su ingreso en la casa, entregando al propio tiempo envueltas en un papel siete pesetas con cincuenta céntimos, producto de lo sustraído en el día de hoy.

Posteriormente compareció el perpjudicado. que dijo hacía algún tiempo sospechaba del dicho dependiente, y ya ayer se decidió a presentar la denuncia, para así aclarar dudas.

También compareció el guardia de Seguridad antes citado, presentando al hermano del dicho dependiente, el que manifestó que su hermano le había dado en distints ocasiones 150 pesetas, y registrado en la Comisaría le fué hallada en su poder la cantidad de 106'35, cuya cantidad se remitió al Juzgado de Instrucción.



0651

En el Ayuntamiento

La reunión de fuerzas vivas convocadas por el Alcalde

LA CRISIS DE TRABAJO POR FALTA DE CONSTRUCCIONES NAVALES EN LOS ASTILLEROS GADITANOS.—EL GRAVE PROBLEMA QUE PLANTEA LA RESCICION DEL CONTRATO CON LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Convocada por el Sr. Alcalde don Enrique Alvarez López, se celebró en la tarde de ayer y en el salón de sesiones d nuestro Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas de la capital.

Asistieron los concejales y representaciones siguientes: Alcalde don Enrique Alvarez López; concejales don Angel Romaní; don Bernardino Jiménez del Moral; don Ramón Rey Lucero; don Manuel Prieto; don Ricardo Pardeza don José del Coripio; don Tomás Fabrellas; don Manuel Agudo, don Manuel de la Pinta, don Pedro Muñoz Arenilla, don Ricardo Fernández de la Puente, don Ricardo de la Fuente, don Servando Rama, don Enrique Varela; don Antonio Periñán Fernández, señor Gámez de las Cuevas, diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, don José Quevedo, alcalde de San Fernando; don José López Fernández, alcalde de Puerto Real, don Antonio Rodríguez Piñero.

Don Luis Wiesental en representación del turismo; don Diego Ortega, presidente de la Sociedad de Arrumbadores de la stgunda Aguada; don Manuel López Taboada, vice presiden etde la Sociedad de mecánicos y motoristas navales; don Ricardo Patrón, Director de los Depósitos Francos; Sr. Administrador Principal de Aduanas; don Antonio González Jiménez-Administrador de Correos; don Fernando Durán jefe de telégrafos; don Emilio Muñoz Garrido, don Juan Romero Carrasco, ingeniero de la Junta de Obras del Puerto; don Luis Rodríguez Luard, jefe provincial de Estadística; don Celestino Alvarado presidente del sindicato Unico de la metalurgía; don Gabriel Rubio director del Banco Internacional de Industria y Comercio, don Antonio Garrachón por el diario "LA INFORMACION"; don Carlos García Ferres en reprtsentación de la Sociedad filantrópica de milicianos veteranos de Cádiz; don Manuel Freire, presidente de la Casa de Galicia y de la Patronal de Comercio e Industria; don Eugtnio Bravo, secretario de la Asociación de Armadores de Buques de pesca; don Luis Arbazuza capitán de Corbeta, en representación del señor Comandante dt Marina; don José María Terry director de la Escuela oficial de Náutica de la Provincia; don José García en representación de la Banca Aramburu hermanos; don Jacobo Butler por la Escuela de Comercio; don Mariano del Póbil, agente de la Compañía Trasatlántica; don Antonio Vaca, presidente de la Sociedad de Toneleros; don José Santander presidente de la Sociedad de profesores de Orquesta; don Manuel Alemán, diretor de Construcciones aeronáuticas; don Victoriano García, presidente de la asociación del Magisterio don Luciano Calvo, juez de instrucción; don Juan Antonio García Tamajón, don Victoriano Verdier y don Arturo Ocariz como empleados de la compañía Trasatlántica; don Norberto Iglesias en rtpresentación de la Juventud Socialista de Cádiz; don Ricardo García Salazar, Presidente de la Sociedad de Tipógrafos; don Federico Rodrígutz Piñero por el Colegio Farmacéutico; don Alberto Díaz Falcón, por el Consejo Obrero Ferroviarios; don José María Laje, apoderado del Banco de los Previsores del Porvenir don José Carmona Ftrnández, Presidente de la Asociación de Despachos, Oficinas y Seguros; don Pedro Sicre por la Cámara de la propiedad urbana; don Manuel Enrile, presidente del Casino Gaditano; don Enriqut Bernal, ingeniero jefe del Distrito forestal; don Antonio Cano Domínguez, Presidente de la Casa del Pueblo; don Hipólito Sánchez Gil presidente del gremio de Restaurant y Cafés; don Andrés de Oscariz Lorenzo en representación de los Maquinistas Navales; don Bernardino Jiménez del Moral, presidente de la Asociación y Montepío de la Dependencia General; don Higinio Bejerano, secretario del consejo general de Exploradores; don Eusebio Rodríguez presidente del Comité del partido republicano radical; don Joaquin Fernández Repetó, presidente de la Asociación de Prácticos del puerto; don Pelayo Quintero, director de la Escuela de Artes y Oficios; don Eduardo Iglesias, presidente de la Audiencia; don Francisco de la Viesca presidente de la Cámara de Comercio; don Antonio Maestre Alonso vice presidente del Sindicato de Ultramarinos; Iltmo. Sr. D. Eugenio Domáica vicario capitular (S. V.); don Manuel Cerón, en representación del Presidente de la Diputación Provincial; don Antonio Lafuente, por el semanario "Libertad", don Salvador Montoro, presidente de la Junta de Emigración; don Mónico Cádiz, presidente de la F. U. E.; don Manuel Trullás, por la Federación y Agrupaciones Socialista de la provincia; don Julio Muñoz de Bustillos, en representación de la Cruz Roja; don Luis del Pino presidente del Colegio de veterinarios; don Victoriano Lenzano, director de Sanidad del puerto; don Vicente Larrinaga, presidente de la Cooperativa Carbonera de los Armadores de Buques de Pesca; don Fernando Dominguez de Cepeda presidente del Colegio de Secretarios; don Angel del Río presidente de la Asociación de Carboneros del puerto; don Francisco Villaescusa por la Asociación de Capitanes y Pilotos; don Emilio Andicoberry por el Colegio Oficial de agentes comerciales como su presidente; don Jesús de Galdona, director de los Astilleros gaditanos; don Antonio Carvajal interventor del Banco de España; don Manuel Escandón Noriega, presidente del Círculo Mercanitl e Industrial; don José Vigara, director del Banco Hispano Americano; don Francisco Hontañón en representación del Colegio Oficial de Practicantes; don Mariano Cancelo, en representación de la Unión General de Trabajadores; don Francisco Díaz Lorda en representación de la Asociación Al Servicio de la República; don Antonio Castillo en representación del partido Republicano Radical Socialista; don Manuel Martínez Rodena Director del Banco Español de Crédito; don Francisco Camacho, Secretario de la Unión General de Camareros; don Juan Maldonado Presidente de los Soccorros Mútos "Los 41"; don Francisco Fernández Chazarri, por la Asociación de Peritos Aparejadores; don José Agreda director de la Escuela de Trabajo; don Diego Ortega Mendoza, Presidente de la Sociedad de Arrumbadores; don José Marín, en representación de los Alijadores y Estivadores de sal; don Antonio Millán, presidente de la Junta de Obras del Puerto y Liga Marítima; don José María Alonso en representación de la Compañía Trasmediterránea y otros señores.

El acto

Poco después de las seis y media de la tarde dió comienzo el acto. Preside el Alcalde Sr. Alvarez López.

De Secretarioq actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda y están presentes el Interventor señor Morales y el Oficial Mayor de Intervención Sr. Díaz Crespo.

La presidencia después de un atento y cordial saludo en nombre del Ayuntamiento para cuantos habían acudido a su llamamiento expone la significación del acto que no es otra que la de tratar de los importantes puntos que comprenden la ordne del día sin entrar a detallar las gestiones que ya de todos son conocidas.

Espera que los reunidos expongan sus respectivas opiniones sobre los dos temas fundamentales que han informado esta convocatoria y que son: Necesidad de nuevas construcciones navales para evitar la crisis gravísima que amenaza de iniciarse el paro en nuestros astilleros.

El otro problema es el relacionado con la cuestión que se presenta en la prática desde el momento de rescindirse el contrato existente entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Termina diciendo que confía en el entusiasmo de todos para que resuelvan los que les dicten su amor a España, a la República y a Cádiz.

A continuación dice que se va a tratar primero de los dos puntos que comprende de la orden del día y que es:

Petició de construcciones navales para los Astilleros de la Bahía Gaditana y pregunta si alguno de los presentes quiere hacer uso de la palabra:

DON FRANCISCO LOPEZ FERNANDEZ, Alcalde de Puerto Real: Dice que parece que el Gobierno no da al problema de las construcciones navales la importancia que tiene y dice que hay que convencer a los Poderes Públicos que los dos buques petroleros concedidos no resuelven ni resolverán crisis alguna.

Afirmó que es preciso demostrar al Gobierno que lo que se necesita es la construcción de nuevos trasatlánticos y

Explica las gestiones realizadas por una no buques petroleros.
Comisión de Puerto Real y merced a las cuales se consiguió la concesión de los dos txpresados petroleros.

El señor Alvarez López dice,que en su viaje a Madrid, gestionó que uno de los dos buques de 6.000 toneladas que va a construir la Trasmediterránea se construya en Matagorda.

DON MANUEL MUÑOZ MARTINEZ DIPUTADO A CORTES.—Después de agradecer el saludo de la presidencia a la representación parlamentaria sale al pso—dice—del concepto grtuito lanzado por el Alcalde de Puerto Real al decir que el Gobierno se considera ajeno al problema de Cádiz, extendiéndose en consideraciones para demostrar que no son exactas las apreciaciones del Sr. López Fernández y termina diciendo que el objeto de la reunión es acordar en definitiva las gestiones a realizar.

El Alcalde de Puerto Real declara que respeta y acata las medidas de Gobierno, en contestación a lo manifestado por el Sr. Muñoz y dice que puede demostrar con cartas y telegramas que la concesión de construcción de dos buques petroleros se debe a las gestiones de Puerto Real.

DON CELESTINO ALVARADO, presidente del Sindicato Unico de la Metalurgía.—Pronuncia extenso discurso, diciendo en síntesis que lo que más interesa a los obreros metalúrgicos es conocer la causa de la crisis de la construcción naval.

Se revela contra lo dicho por el alcalde de Puerto Real y afirma que los buques de la Campsa se consiguieron por la clase trabajadora.

Laméntase y considera una indelicadeza que no se les haya contestado a las cartas que dirigieron a la Constructora, a los Astilleros Echevarrieta, Construcciones Aeronáuticas y Varadero Mariñas, rogando les orientaran sobre las causas de esa crisis.

Solo el señor Mariñas contestó.

Dice que están dispuestos a demostrar que existe trabajo en las Factorías, extrañándose cómo ahora con el mismo trabajo se empleen menos obreros que antes.

Censura el trabajo a destajo que existe en la Factoría de Matagorda y pregunta cuál es la causa.

Insiste en que ellos sólo quieren que los señores mencionados contesten a sus cartas y cree que se debe manifestar la asamblea en este sentido.

El señor Alvarez López, estima algo apasionadas las manifestaciones del señor Alvarado y se molesta por la alusión del orador.

El señor Alvarado rectifica diciendo que se refería y contestaba a las manifestaciones del señor alcalde de Puerto Real, en manera alguna al de Cádiz.

El señor Alvarez López dice toma nota de los deseos del señor Alvarado y preguntará a las casas constructoras el número de obreros que empleaba antes y el que emplea ahora en las mismas construcciones.

DON MARIANO CANCELO, de la Unión General de Trabajadores. — Habla para decir que no son sólo los metalúrgicos los afectados por la crisis de trabajo.

Laméntase de la falta de protección y colaboración de la clase capitalista, lo que considera un crimen de lesa patria.

El señor Muñoz Martínez se lamenta de la fraildad que advierte en la asamblea, vnetilándose aquí problemas tan transcedentales como los que aparecen en la orden del día.

No se explica los despidos sistemáticos desde que vinieron los petroleros.

Cree que todos los esfuerzos deben tender a que se construyan en nuestras factorías uno de los dos buques de la Trasmediterránea.

El señor alcalde está conforme con lo dicho por el señor Muñoz y cree que el cámino a seguir no es otro que el iniciado cerca del Ministro y Subsecretario de Marina, cual es de pedir la construcción de un barco para la Trasmediterránea.

EL SEÑOR RAMIREZ, de la Sociedad de Estivadores, cree que se debe aplicar la Ley de Defensa de la República a los que han tenido la descortesía de no contestar a los ruegos de los metalúrgicos.

Interviene nuevamente el Sr. Muñoz Martínez y el Sr. Alcalde pregunta si se acuerda que la petición al Gobierno sea en el sentido expuesto sea que se conceda a Cádiz la construción de una barco para la Trasmediterránea.

Se acuerda que sea una de tstas peticiones las que se eleven al Gobierno.

Se entra a tratar el segundo punto de la orden del día:

Problemas que plantea a Cádiz la rescisión del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica y medios para resolverlos.

DON ANTONIO RODRIGUEZ PIÑERO, después de elocuente discurso resume lo que a juicio suyo debe constituir la conclusión sobre este punto:

Construcción de nuevos buques:

Que las reparaciones de los buques de la Escuadra se hagan en Cádiz.

Solicitar del Gobitrno que en el caso de que se rescinda el contrato con la Trasatlántica sea otra flota la que la sustituya al objeto de que no queden interrumpidos los servicios.

Y que de los submarinos que se proyectan construir en Cartagena se destine parte a los astilleros gaditanos.

El Sr. Muñoz Martínez encuentra acertadad la proposició ndel Sr. Rodríguez Piñero y se ocupa con extensión de este problema de la Trasatlántica asegurando que el Gobierno se preocupa de él y que atenderá lo que se refiera a las comunicaciones marítimas sea con esta u otra compañía y sea cual fuere la empresa necesita personal y no habrá lugar a despidos. Insiste en que el Gobierno se preocupa hondamente del personal y de los pensionistas de la Trasatlántica como lo han manifestado recientemente el Ministro y el Subsecretario de Marina y buscarán una fórmula que solucione el problema.

Declara que se siente optimista.

DON RAMON REY, extensamente se ccupa con amplitud de detalles de lo mucho que Cádiz debe a la Compañía Trastlántica, extrañándose que no se levanten a defenderla las representaciones del comercio y de la industria, que tanto la deben.

Dice que si viviera don Antonii López, marqués de Comillas, no ocurriría esto.

Recuerda que la Trasatlántica paseó con el mayor prestigio por los mares del mundo el pabellón español por espacio de 75 años, colaborando con el Gobierno, cualquiera que fuera en la prosperidad y defensa de la Patria.

El SR. MUÑOZ, obrero albañil, habla para atacar a la Compañía Trasatlántica, diciendo que sus barcos eran verdaderos conventos flotantes.

El señor Alvarez López recuerda que aquí no se ventila lo que pueda pertenecer a una compañía, sino lo que afecta a Cádiz.

Recoge y contesta algunas manifestaciines del señor Rey y nuevamente asegura que el Ayuntamiento defenderá con entusiasmo los intereses de Cádiz.

Dice que en este pnto las conclusiones no pueden ser tan concretas como en el anterior y solamente puede ser en términos generales.

Habla de la información abierta por el Gobierno para esta cuestión, y añade que a tal efecto este Ayuntmiento ha designado una ponencia que estudiará la cuestón y recogerá yexamnará con el mayor cariño cuantos datos y detalles tengan con ella relación.

Dice que ya ha recibido un extenso escrito de la Sociedad de Maquinistas Navales con datos que estima muy estimables.

Interviene nuevamente el señor Cancelo, preguntando que cómo justificaría la Compañía Trasatlántica no haber destinado, como estaba obligada, el cuatro por ciento al Montepío Nacional Marítimo.

El señor Salazar, por los tipógrafos, se adrnere a las manifestaciones del señor Cancelo.

Intervienen nuevamente los señores Rodríguez Piñero y Ramírez, y éste dice no está conforme con la mayor parte de lo dicho por el señor Rey Mora y ataca duramente a la Trasatlántica.

El Alcalde pregunta si se acuerda que lo que se pida al Gobierno es que se mantengan las mismas comunicaciones marítimas con América que hasta aquí sea cuaquiera la compañía que realice estos servicios y así se acuerda.

DON MANUEL ESCANDO, por el Centro Mercantil e Industrial dice que a este no le puede interesar muy directamente el asunto de la Trasatlántica pero de todos modos colaborará con el mayor entusiasmo para conseguir lo que a Cádiz pueda interesar.

Después de reiterar la presidencia el agradecimiento a todos se levanta la sesión.

N. de la R.—Por extraordinarios apremios nos hemos visto obligado s areducir la información de este acto a la más mínima expresión.

Almanaque social

En el templo de San Antonio, hizo su primera comunión la preciosa niña Maruja González Segundo, hija de nuestros estimados convecinos los señores de González (don Ricardo).

Con tal motivo, la comulganta y sus señores padres han recibido múltiples felicitaciones, a las que unimos las nuestras más sinceras.

* * *

En la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver del que fué en vida nuestro estimado convecino don Enrique Calvo Jara (q. s. g. g.).

El sepelio constituyó una verdadera manifestación de pesar, prueba de las muchas simpatías que adornaban al finado.

Asu vida, hijos, hijo político y demás familia, les enviamos una vez más nuestro sentido pésame, pidiendo al Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

* * *

Por primera vez se acercó a la sagrada mesa para recibir el pan de los Angeles, la monísima niña Josefina Cabrera Torreira,

Felicitamos tanto a la niña como a su señor padre don Gonzalo, por tan fausto y solemne acontecimiento.

* * *

Por noticias que hemos recibido de Madrid, sabemos se encuentra restablecido de su pasada enfermedad nuestro buen amigo el muy culto teniente coronel de Cuerpo de Astrónomos, D. Salvador García Franco.

Mucho lo celebramos.

* * *

En la madrugada de ayer falleció en est capital nuestro apreciado amigo don Cristóbal Gamero y Márquez, jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos, con destino en la estación centro de esta capital.

El entierro tendrá lugar a las nueve y media en punto de esta mañana.

A su viuda y demás familia, la expresión de nuestro sincero pesar.

* * *

Para pasar una temporada, llegaron a Sevilla desde Arcos de la Frontera, los señores de Gómez Ferrer.

* * *

Regresaron a Conil los señores Mora Figueroa (don José), que pasaron unos días en casa de su madre la señora viuda de Mauri, en Sevilla.

* * *

De Madrid se ha trasladado la señora de Ibarra Orborne (don Eduardo) y su hermana la bella señorita María Pepa Hidalgo y Enrile.

El Director de Formación Técnica y Profesional en Cádiz

En la noche del lunes llegó a Cádiz el Ilustrísimo señor Director General don José Cebada, acompañado de su señor hijo, y del Alto Funcionario del Ministerio señor López de Tamayo (don Santiago).

Fué cumplimentado en el Hotel Atlántico por los Directores de las Escuelas de Comercio don Lucio Bascuñana, de la de Bellas Artes don Pelayo Quintero y de la del Trabajo don Jesús Agreda, con representaciones d leos respectivos claustros.

A continuación visitó los diversos centros docentes, haciendo elogios de las instalaciones de las Escuelas de Comercio en dode se obtuvieron varias fotografías de las bellísimas alumnas de la misma que ovacionaron slargamente al Sr. Director General.

En la Escuela de Trabajo, felicitó a la Dirección y al Claustro de la misma por las notables mejoras introducidas, llamándole la atención un primoroso trabajo ejecutado por el alumno de primer año señor Camacho, al que animó a cultivar sus brillantes aptitudes.

En la Escuela de Artes y Oficios, se entregó grandemente por las necesidades de la misma, recorriendo detenidamente sus dependencias acompañado del señor Quintero y del profesorado en pleno de la Escuela.

A continuación pasó al Ayuntamiento a devolver la visita de cortesía al señor alcalde, quedando múy complacido de sus atenciones y alabando la suntuosidad artística de su despacho y del salón de sesiones.

Poco después y para continuar su visita oficial, salió en automóvil para Córdoba y Madrid, no ocultando su satisfacción por el buen estado en que ha encontrado los establecimientos docentes de esta capital.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

COMIENZAN A DISCUTIRSE LAS NUEVAS BASES DE TRABAJOS AGRICOLAS

A las cuatro de la tarde de ayer, reuniéronse en el salón bajo de sesiones del Ayuntamiento, las comisiones patronales y obreras, con el objeto de comenzar la discusión de las nuevas bases por que se han de regir los trabajos agrícolas de la presente temporada.

Presidió la reunión el alcalde Sr. Germá Alsina, asistiendo numerosas representaciones de los pueblos de la provincia, ya como es sabido, las bases que se aprueben en Jerez, serán por las que se han de regirse aquéllos.

La reunión de ayer, que terminó poco después de las ocho y media de la noche deslizóse dentro de la mayor cordialidad y transigencia por ambas partes.

A las tres y media de la tarde de hoy se reanudará la reunión, creyéndose que en la misma se entrará en el fondo de la discusión de las bases presentadas.

—

Anoche llegó a Jerez, procedente de esa capital, el jefe técnico del Ministerio de Trabajo, don Práxedes Zancada, designado por el ministro del ramo para intervenir en la confección de las bases.

TENNIS

En el club de la calle Santo Domingo terminó el pasado domingo el torneo de parejas mixtas "handicap".

Quedaron finalistas las parejas formadas por los Sres. Fish y la Srta. Mercedes Aranda y don José M. Ramos-Catalina.

Consiguió el triunfo, después de una reñidísima lucha, la última pareja citada.

CARNET DEL REPORTER

Desde hace unos días guara cama la estimada señora doña Rosario García Lozano, esposa de nuestro apreciable convecino don Rafael López-Cepero y Alonso.

—En Málaga, donde reside, ha dado a luz una preciosa niña la distinguida y bella señora de Fernández de Bobadilla (don Gabriel).

—Por haberse recibido noticias alarmantes del estado de salud de su señora madre, marcharon a Guillena (Sevilla), los señores de Palma Chaguaceda (don Antonio).

—A Madrid, don José Antonio de Agreda y su bellísima hija María Luisa.

—Regresaron a Sevilla, los señores de Fernández de los Ríos (don Juan).

—Llegaron de Madrid, los señores de Figueroa Martínez (don Manuel).

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

NUEVA DIRECTIVA

La Sociedad "Círculo de Labradores y Profesionales", ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Antonio Romero Gutiérrez.

Vicepresidente, don Emilio Valero Fernández.

Tesorero, don Valerio León Pérez.

Secretario, don José Moresco Muñoz.

Vicesecretario, don Fernando Arjona Cías.

Vocales: Don Manuel Rascón, don Pedro García Benítez, don Esteban Fernández, don José María Gutiérrez, don José María Cañas, don Manuel Neto, don Isidro Obregón, don Ramó Reviso Pedemote, don José Medina Pacheco, don José de Celis González, don Genaro González Noval y don Ramón Zaragoza.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistido José Luis García de la Rosa, de herida contusa de un centímetro y pequeña erosión en la cara anterior tercio medio del antebrazo derecho, y erosiones en la cara posterior, tercio medio del mismo antebrazo, que le fueron producidas por mordedura de perro.

SOCIEDAD DE FABRICANTES DE PAN

Esta nueva Sociedad ha quedado constituída su Junta directiva por los señores siguientes:

Presidente, don Felipe González de los Ríos.

Secretario, don José Portillo Ruir.

Tesorero, don Manuel Rascón Fernández.

Vocal primero, don Juan Avila González.

Idem segundo, don Manuel Neva Bejarano.

VIAJEROS

Han marchado a Madrid, los señores de Haupold Agüera (don Augusto).

—De Cádiz estuvieron en ésta el presidente de la Audiencia, señor Iglesias Portal, y el magistrado señor Ríos Sar

—De dicha capital, el doctor don José Jiménez Lebrón.

—De Madrid, el ingeniero don Juan Gavala Laborde.

—De Arcos, don José Cuevas y don Juan Velázquez Gaztelu.

DE FUTBOL

En el encuentro celebrado entre los equipos "Betis F. C.", de San Fernando, y el "Athlétic Club" local, fué ganado por éste por cuatro tantos a uno.

—En el celebrado entre los equipos locales "Guadalete F. C." y "Sporting Club", resultó vencedor el primero por cuatro a uno.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

REGRESADO

Marchó a Madrid el excelentísimo señor don Manuel González de Rueda.

BODA ARISTOCRATICA

En la iglesia parroquial castrense, se efectuó en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Margarita Nuche y Pérez Naharro, hija del jefe del Estado Mayor de esta Base Naval, don Ramón Nuche Dolarea, con el distinguido alférez de navío don Rafael Bravo Gómez, de la dotación del crucero "Méndez Núñez".

La unión fué apadrinada por la señora madre del novio y por el padre de la desposada.

Después de la ceremonia religiosa, en el domicilio de los señores de Nuche fueron obsequiados los numerosos invitados con un "lunch", servido por "La Mallorquina".

El nuevo matrimonio, que ha recibido valiosos regalos, emprendió largo viaje de novios por varias capitales.

ENFERMO

Se encuentra ligeramente enfermo el director de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Benjamín López Lefbvre.

DESTINO

En la próxima semana cesará en su destino de ayudante mayor del Arsenal de La Carraca, nuestro estimado amigo el distinguido capitán de fragata, don Francisco Benavente y García de la Vega, para encargarse de la segunda comandancia del crucero "República".

DE POLITICA

Se rumorea como inmediata la disolución del partido radical en esta ciudad.

Algunos de los elementos que lo constituyen pasarán a militar en lo sucesivo en el de Acción Republicana, y otros se agruparán con los radicales-socialistas.

—También, se asegura que posiblemente abandonará la Alcaldía el señor don José Quevedo, como consecuencia de las actitudes en que se han colocado algunas de las personas que activamente actúan.

GARCIA BOZANO.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO 18 Miércoles

Cavernícola enchufista

De "La Libertad" del 7 del corriente, que hasta el domingo no recibimos, copiamos lo siguiente:

Con relación a un artículo publicado en LIBERTAD de 23 de Abril con este mismo título, recibimos la siguiente carta:

Sr. Director de Libertad
E/E

Muy señor mío:

Aunque no suelo leer su interesante semanario, algún amigo ha tenido la bondad de remitirme bajo sobre su último número, por el que veo ha sido sorprendida su buena fe con un suelto en el que TELA me califica de CAVERNICOLA ENCHUFISTA; y por los fueros de la verdad debo rogar a usted inserte esta carta, confirmando el primer concepto "cavernícola", pero negando el segundo, "enchufista", que no puedo invocar, a pesar de lo sabroso que debe ser su disfrute.

El puesto de Habilitado de Aduanas que ostento desde 1.º de Enero de 1915 no es un enchufe, porque éstos pueden considerarse como nombramientos que se hacen a cargo de fondos generales, en compensación de servicios políticos más o menos revolucionarios, por lo que le falta al cargo para considerarlo como enchufe dos características esenciales para definirlo: Primero, que pague el Estado o alguno de los organismos delegados intermedios como Jurados Mixtos, Comités, Juntas, etc., y segundo, que lo ejerzan personas que hayan prestado servicios a la causa revolucionaria. Comprenderá usted que un pobre "cavernícola" no puede aspirar en esta hora a disfrutar prebendas con que se retribuyen méritos de que evidentemente carezco.

La retribución de que disfruto, notoriamente inferior a las mil pesetas (la mitad de la mitad), es un tanto por ciento sobre los haberes de los funcionarios que represento, que ellos mismos me satisfacen por el servicio que les presto (con alguna excepción que me recuerda a TELA), habiéndome reelegido el personal de Aduanas de esta provincia en 31 de Diciembre último por 39 votos contra 2, en democrática votación, según acta cuya copia tengo el gusto de remitirle, con el ruego de que la publique a continuación de la presente.

Punto y aparte.

Una razón social a la que pertenezco es, en efecto, consignataria de buques y almacenista de carbones, contribuyendo debidamente al Tesoro por los conceptos de sus industrias; no sé si TELA considerará que los "contribuyentes" son "enchufistas", cuando precisamente parecen ser todo lo contrario: "paganos".

Muy agradecido de antemano a la inserción de estas líneas, que le ruego publique para conocimiento de sus numerosos lectores, quedo de usted atentamente.

M. GROSSO.

S/c. 3 de Mayo de 1932.

COPIA

ACTA.— En la Ciudad de Cádiz a las dieciseis horas del día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y uno, se reunieron en el despacho del señor Administrador de esta Aduana, don Antonio Salinas Ruano y bajo su presidencia, el señor segundo jefe de la misma don Francisco Fabrellas de Ibarrola y don Emilio de Diego Casado, Oficial Secretario de la referida dependencia, con objeto de designar Habilitado y Suplente para el año económico próximo venidero, procediéndose a hacer un escrutinio de las designaciones verificadas por el personal pericial y administrativo de esta provincia, según relación firmada nominalmente por el mismo, resultando de los cuarenta y un funcionarios que toman parte en esta elección, ha resultado reelegido por treinta y nueve propuestas (39) don Manuel Grosso Portillo, y por dos propuestas (2) don Juan Portillo y Portillo.

Que para el cargo de Suplente de Habilitado resulta propuesto por veintiseis funcionarios (26) don Juan Portillo y Portillo, y don Antonio Grosso Portillo por siete (7).

En virtud de este escrutinio, ha resultado reelegido por mayoría para desempeñar el cargo de Habilitado, don Manuel Grosso Portillo, y como Suplente, don Juan Portillo y Portillo.

En su virtud se confiere al referido don Manuel Grosso Portillo, nombrado Habilitado principal, amplios poderes y facultades bastantes, como corresponde, para que en representación de las Aduanas de esta provincia pueda percibir de las Tesorerías y demás dependencias del Estado, cuantas cantidades se consignen a las mismas por todas sus atenciones en lo referente al personal, confiriéndose igual poder al Suplente, don Juan Portillo Portillo, en el caso de ausencia, enfermedades, tec., etc.

El Sr. Administrador dió por terminado el acto, disponiendo se remitan ejemplares de la presente acta al Habilitado para su unión a la primera nómina y para la Ordenación de Pagos, así como para la Intervención de Hacienda de esta provincia, para el Habilitado y Suplente, quedando unidos al acta original los antecedentes del escrutinio celebrado, archivándose en el Negociado de Personal. — El Administrador, Antonio Salinas.— El 2.º Jefe, Francisco Fabrellas.— El Secretario, Emilio de Diego.— Todos rubricados.—Hay un sello de la Administración Principal de Aduanas de Cádiz.

M. G.

Cocina «Sagrada Familia» para obreros parados

Durante el mes pasado, la cocina "Sagrada Familia" ha proporcionado gratuítamente 5.513 raciones a 228 familias de obreros parados, distribuídas proporcionalmente al número de individuos que constituyen cada familia.

Gradualmente se ha ido aumentando el número de raciones diarias desde 150 a 300, para poder atender todas las peticiones, llegándose al límite de capacidad de la cocina al finalizar el mes de abril.

En este mes de mayo se distribuirán "nueve mil" raciones en tres turnos, con el objeto de que alcance el socorro a todos los solicitantes, que en el momento actual son 306.

Las raciones, abundantes y bien condimentadas, se componen de un plato fuerte de alimento sano y nutritivo y de una rosca. Ciertamente no es mucho esto; pero la cocina "Sagrada Familia" no tiene más recursos que las aportaciones voluntarias de las personas caritativas. Durante el mes pasado, estas aportaciones sólo han sido 569 pesetas, con lo que no se paga siquiera la mitad del pan necesario.

Para atender los gastos ha sido preciso echar mano de los fondos que para instalación habían donado entre dos o tres personas, tan caritativas como modestas, cuyos nombres deberían figurar aquí como ejemplo, pero no estamos autorizados para ello.

El resultado es que de aquellos recursos iniciales quedan solamente unas "tres mil pesetas"; lo que significa que si la caridad de los gaditanos no hace aumentar la recaudación mensual, habrá que cerrar la cocina al fin de este mes, privando a más de 300 familias obreras de un alivio que, aunque muy modesto, les ayuda a ir resistiendo esta grave crisis de trabajo, en espera de una solución por todos deseada vehementemente.

Esperamos, pues, de la caridad gaditana no abandone esta obra, y todos, según sus posibilidades, remitan a sus párrocos o al Colegio de la Palma nota de su aportación mensual o donativo con que deseen contribuir; una simple tarjeta indicando la cantidad y el domicilio, y la privación de media docena de cafés al mes, es todo el sacrificio necesario para aliviar la situación de 300 familias obreras.

¿Habrá quién se niegue todavía? No lo cree así

LA COMISION

Por los Cines

ESTRENO

Cómico

"SUEÑOS DE AMOR".—JOAN GRAWFORD, AILEEN PRINGLE, CARMEL MYERS, NILS ASTHER, WARNER DLAND. METRO GOLDWYN MAYER

La sola actuación de Joan Grawford, maravillosamente bella y depurada actriz; es motivo más que suficiente para salvar una cinta, por muy mala qut esta sea.

No hace falta sin embargo llegar a ese grado con "Sueño de Amor", que si en verdad no es una gran cinta y aún en algunos momentos llega a pesar algo en el ánimo del espectador, cumple empero bastante bien, claro está que en gran parte gracias a la presencia de Joan Grawford, extraordinariamente acertada en su papel.

La secundan muy bien los demás actores, aunque Nils Asther un tanto afectado en algunos momentos,, baja bastante en relación con sus compañeros.

La realización es muy buena y el argumento tiene la suficientt vitalidad para interesar, aunque caiga frecuentemente en viejos recursos muy usados y conocidos.

En lo que atañe a moralidad la obra ts completamente censurable por su argumento, que llega a tener una conclusión verdaderamente inmoral; más de sentir todo esto si se tiene en cuenta lo bien realizada que está la cinta y lo simpática que se hace por otros conceptos y especialmente por la actuación de Joan Grawford.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LA HIJA DEL TABLAO, SOLEA"

En el María Isabel se estrenó el drama de este título, original de Valero Díaz Fernández.

Un drama truculento, en el que todo es perverso, que pertende, además, epatar por su grandeza y originalidad, fué tomado a broma por el auditorio, mientras los críticos presenciaban con un poco de pena los esfuerzos de los artistas para salvar aquella lucubración tersorífica, obligados a ello por la crisis teatral que se atraviesa.

Con decir que lo único que tuvo éxito fué un cuadro flamenco que actúa en el tercer acto, queda dicho todo, porque significa que gustó lo único en que el autor del drama no toma parte.

* * *

Ya está formada la compañía dramática que ha de representar en la Alhambra las tragedias árabes de Villaespesa, "El alcázar de las perlas" y "Aben Humeya", durante las próximas fiestas en honor del jalifa.

* * *

En la semana próxima celebrará su beneficio Carmen Díaz, eligiendo para esta solemnidad "Malvaloca" y "La de los claveles dobles".

* * *

La compañía del María Isabel, de Madrid, dirigida por Arturo Serrano, ha estrenado con gran éxito en Baracelona la obra de Arnicres, "El señor Badanas", que gustó mucho.

Cartelera

CINE GADES

Hoy miércoles 18 de Mayo de 1932
Tarde y noche

Willian Collier y Alice Day en "EL HOMBRE DE LA MELODIA". - "Noticiario Fox número 19".

Sillón delantero a fila 5.ª, 1'75; Sillón 5.ª a 19.ª, 1'50; Butaca, 1'00.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles 18 de mayo de 1932

Velada organizada por los Alumnos Normalista a beneficio del Ropero Escolar.

"CANCIONES POPULARES ESPAÑOLA", por la Masa Coral Normalista, dirigida por don José Gálvez y acompañada al piano por don Camilo Gálvez.

La bonita y graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "MI PADRE", interpretada por Alumnos Normalistas. A las diez y quince.

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película cómica titulada "ME LAS HA GANADO". Gran éxito cómico. Estreno de la hermosa superproducción, de la marca Empire Verdaguer, titulada LA PRIMERA NOCHE. Deliciosa comedia de extraordinario éxito. Una de las superjoyas más finas que se conocen. Interpretación colosal por parte de las preciosas artistas Belrt Lytell y Dorothy Bewore. De 6'15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Mañana jueves 19 de Mayo de 1932

Debut de la Gran Compañía de Comedia Cómica de CASIMIRO ORTAS, con el reestreno de "LOS CABALLEROS".

Precios Populares

Butaca, 3'0.0 - Gradas, 0'75

Se despachan localidades en Contaduría

(Viene de la plana primera)

NUEVO RECTOR MAYOR O SUPERIOR GENERAL DE LOS SALESIANOS

han confiado en los últimos veinte años, le ha obligado a viajar por todos los países, a visitar todos los Casas; y sus grandes conocimientos lingüísticos le han permitido ponerse en contacto directo con todas las obras y hasta con todas las personas que integra la gran familia que hoy le aclama jubilosa su Padre y Rector, su cuarto Don Bosco, que es quien sigue siempre viviendo y actuando mediante la persona y el ministerio de sus beneméritos hijos.

En 1908, Don Pedro, fué enviado como Visitador extraordinario a todas las casas de la América española, misión delicada que cumplió a maravilla, llegando hasta el Cabo de Horno e Islas Malvinas para llevar el consuelo paterno de los Superiores a tantos buenos Hermanos que luchan con denuedo para extender el reino de Dios y conquistarle todas las almas.

Dos años largos empleó en esta misión, regresando a fines de 1910, y apenas si tuvo tiempo de organizar el nuevo curso en su Inspectoría, cuando los Superiores le llamaron al Capítulo Superior, como Consejero Profesional, por muerte de Don Bestello, en 1911, siendo confirmado para dicho cargo en el Capítulo General de 1916, cargo que ocupó hasta el 1922, con gran ventaja de las Escuelas Profesionales y Agrícolas, cuyo desarrollo y cultura técnica elevó al grado máximo posible, sobre todo en lo referente a la formación de personal idóneo.

No obstante el trabajo que esto supone, cumplió otras delicadas misiones durante este decenio que revelan su gran competencia para todos los asuntos.

Visitó, como represente del Rvdmo. Don Albera, las Casas de Inglaterra, Estados Unidos y todos los países de habla inglesa; las de Francia y sus Colonias, Europa Central y Oriente Mediterráneo, Egipto, Palestina, etc... Isla de Malta Sicilia y Baja Italia, dejando por doquier sabias enseñanzas salesians, santos estímulos del bien y anhelos fervientes de conquistar almas para Cristo.

El Capítulo General de 1922, que eligió a Don Rinaldi, rector Mayor, nombró a Don Ricaldone, Prefecto General de la Sociedad, cargo que ha desempeñado con verdadera competencia durante el último decenio, en el cual ha sido el alma de los grandes acontecimientos salesianos, que han conmovido al mundo cristiano, las grandes exposiciones misioneras de Roma y de Turín, la Beatificación de Don Bosco, con sus peregrinaciones y fiestas apoteósicas en la capital del orbe católico y en la antigua Corte de Saboya.

No podemos pasar por alto sus grandes trabajos en allegar recursos para tantas obras, en organizar centros modernos para la formación de personal misionero y sus grandes correrías apostólicas por Asia y Extremo Oriente, visitando en nombre de Don Rinaldi las Casas de la India Inglesa, China, Siam, Japón y Australia, alentando a los Hermanos y llevándole consuelo de paterno afecto y aún de recursos materiales, y contribuyendo con su vida santa y ejemplar a hacer conocer y amar la caridad del Beato Don Bosco, quien sólo anhelaba unir a todos los hombres en el amor santo de Dios y salvar todas las almas redimidas con la sangre de Cristo.

Basta lo expuesto para comprender la importancia de esta elección verdaderamente acertada y digna, tanto del centenar de electores, crema de la Sociedad, como del glorioso caudillo elegido, a quien deseamos un rectorado largo y próspero, pletórico de acción salesiana fecunda siguiendo las huellas luminosas del Padre y bajo la égida amorosa de la dulce matrona de los sueños del Beato, María Auxiliadora, que es y será siempre el sostén y el auxilio de esta numerosa familia extendida desde Valdocco hasta los confines del mundo y que es tan suya como del Beato Don Bosco.

Reciba el inolvidable Don Pedro y Revederendísimo Rector Mayor la adhesión inquebrantable y el acendrado afecto de sus hijos de España, y en modo especial de éstos de Cádiz que reverentes besan su mano.

¡Ad multos annos!

OREMOR.

Cádiz, 18 de mayo de 1932.

SIN PERJUICIO DE HACERLO CON LA AMPLITUD DEBIDA, PARA LO CUAL HOY NOS FALTA TIEMPO Y ESPACIO, NO QUEREMOS DEJAR DE FORMULAR, COMO GADITANOS Y COMO ESPAÑOLES, NUESTRA PROTESTA CONTRA CONCEPTOS EXPUESTOS AYER EN LA REUNION CELEBRADA EN EL AYUNTAMIENTO, Y QUE EN NINGUN LUGAR DE ESPAÑA, PERO MUCHO MENOS EN EL SALON DE SESIONES DEL MUNICIPIO GADITANO, HAN DEBIDO PERMITIRSE CONTRA UNA EMPRESA, A LA QUE TANTO DEBE LA CIUDAD DE CADIZ Y TANTOS Y TANTOS MILLONES DEJO EN BENEFICIO DE SU COMERCIO EN GENERAL Y DE UN IMPORTANTISIMO NUCLEO DEL ELEMENTO OBRERO.

NOBLEZA OBLIGA A DECLARARLO ASI Y POR ESO ADELANTAMOS ESTA NUESTRA PROTESTA.

Sobre unas prohibiciones

Días pasados se solicitó autorización por Acción Ciudadana, para celebrar actos de propaganda en varios pueblos de la provincia: San Fernando, Puerto Real,, Puerto de Santa María y Chiclana. Fueron autorizados los de las dos primeras poblaciones, y denegados los de las dos últimas. Conviene hacer presente y lo consignamos porque el señor Gobernador civil hace poco está al mando de esta provincia y puede que nadie le pusiera al tanto de ello, que en ninguno de los actos que hasta ahora lleva realizados Acción Ciudadana, lo mismo en la capital, que han sido muchos, como en los pueblos de la provincia, ocurrió nunca el menor incidente.

Respetamos y nos guardaríamos muy mucho de tratar de averiguar las razones que tuviera nuestra primera autoridad civil para no autorizar esos actos, pero esto no es causa para que hagamos unos ligeros comentarios relacionados con esas supresiones.

En Chiclana, por ejemplo, y aunque esto pueda no agradar a los que miran a Acción Ciudadana de forma muy distinta a lo que es, cuenta esa agrupación en muy poco tiempo de propaganda, con cerca de mil adheridos, y si se piensa en otra ocasión celebrar allí algún acto, será muy conveniente no callarse, como ahora, las denuncias recibidas de que a la entrada de la población estarían algunos para impedir la entrada de los oradores. Chaclana, como cualquier pueblo de España, es perfectamen[te libre] para tener sus ideas, sin que [...] tenga que monopolizarlas.

En el Puerto de Santa María [...] que al enterarse del acto que se pre[paraba] por Acción Ciudadana, se solicitó [...] el partido socialista; no se autorizaron [nin]guno, pero después hemso visto unas [ho]jas donde después de los ya desdichada[mente] conocidos golpes de la reacción, [...] clericalismo, de los odiosos jesuítas, [et]cétera, etc., se anuncia un mitin para [las] nueve de la noche del día siguiente [...] que no fué permitido el de Acción [Ciu]dadana.

No se nos alcanza a comprender [...] en la población donde no se pudo [cele]brar un acto de orden, anunciado [...] sultos ni engaños, se pueda celebrar [a] las veinte y cuatro horas uno cuya [pro]paganda se hace en forma insultante, inculta y falsa.

Repetimos nuevamente que respeta[mos] y que no tratamos de averiguar las [ra]zones que tuviera nuestra primera [auto]ridad civil, para prohibir esos actos, [li]mitándonos por hoy solamente a mo[strar] nuestra extrañeza y a esperar, con [...] sincera espera, un igual trato en [...] asunto de propaganda de ideas, siendo como es lógico que la propaganda [...] como hasta ahora lo fué la realizada [por] Acción Ciudadana en la provincia [de] Cádiz.

Desde la Torre de Tavira



Cuatro estómagos según la Zoología, tienen los animales rumiantes, y digo según la Zoología, porque como yo no hice la autopsia a ningún bicho de esos, no quiero asegurarlo. Pues bien, mi "radio", por construcción exprofeso, tiene un recipiente especial, a base de otro estómago, para rumiar cuando le venga en gana las noticias atrasadas y de ahí el que cuando me faltan las frescas abro la cajita de las viejas y tengo para entretenerme.

Es como el que tiene aparato de "radio" y pone un disco en el gramófono, y así se distrae con música y coplas en conserva.

Bueno, voy a lo mío: Yo no sé en qué estación se trasmitió. pero es el caso que yo he captado aquí que el Ayuntamiento de Madrid ha acordado declarar fiestas locales el día quince de mayo, festividad de San Isidro, y el quince de agosto, festividad de la Virgen de la Paloma.

Si la noticia es fiel, supongo que al Ayuntamiento madrileño en pleno le aplicarán la ley de Defensa de la República, que hasta "mieo me da mentarla"; porque... ¿lo digo?... porque si Pilar Millán Astray pone en labios del personaje de una com-edia la frase de que "España será católica", y por ello le han impuesto una multa, ni que decir tiene que si en una España laica, oficialmente ya, se atreve un Ayuntamiento a declarar fiestas esos dos días por ser San Isidro y la Virgen de la Paloma, estoy viendo deportados lo menos a Filipinas a don Pedro y compañeros mártires.

Y, mirando las cosas por el lado opuesto (para eso tengo aquí cuatro ventanas y buenos cristales), mañana puede acordar el Ayuntamiento de Cádiz declarar fiestas locales los días de San Servando y San Germán, patronos de Cádiz; y el día de la Virgen del Rosario; y hasta el día de San Antonio, porque para eso esta torre se llama como se llama, por aquel teniente de navío don Antonio de Tavira y hoy me hallo yo en ella, en la misma galleta, a la que me subo algunas veces, siguiendo indicaciones del compañero linotipista José González, y efectivamente, camarada, se vé bastante más, pero es más expuesto el barquinazo.

ALL

Hospital de San Juan de Dios

En este benébico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Ricardo Sanz, con domicilio Silencio número 8, de herida incisa de 0,06 forma irregular y eroción en el cuello.

Dijo que la había sufrido en la Avenida de Pablo Iglesias.

—Antonio Bermúdez, con domicilio en Santo Domingo 41, de varias heridas incisas y contusión en la cara anterior del antebrazo izquierdo. Dijo ser casual.

—José Cande, con domicilio Teniente Andújar 9, de contusión con hematoma en la región frontal.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Vaca mechada.

Mechar con tocino un trozo de [...]mo de la pierna de vaca. Si puede ser de una vaca tobillera, mejor, porque será ternera. Sazonarlo con sal y rehogarlo en una cacerola con manteca de cerdo fresca cuidando que no se pegue; añadir un poquito de harina; cuando está bien tostado se moja con vino blanco; dejar que cueza hasta consumirse casi todo el caldo. Servir acompañado de patatas fritas bien calientes.

CURIOSIDADES

De cada quince personas, sólo una tiene los ojos perfectos. Obsérvese que los individuos que tienen el cabello muy abundante son los que poseen una vista más defectuosa.

Tinta para escribir sobre las pruebas fotográficas.--Mezclando 10 partes de yoduro de potasio; 30 de agua; 1 de yodo y 1 de goma arábiga se hace una tinta con la cual se puede escribir sobre el papel fotográfico.

Fallecimiento

En la tarde de ayer y confortado con los Santos Sacramentos falleció en esta ciudad nuestro estimado convecino don Andrés Hurgueta y Martín de Pedro (que santa Gloria goce).

A su afligida viuda, hermanos y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido, deseándoles resignación en la pena que sufren.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'55.

Libras, 45'95.

Dólares, 12'30.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.808

MAYO 19 Jueves San Pedro Celestino

La Compañía Trasatlántica y Cádiz

Nunca creeríamos haber cumplido como españoles y como gaditanos si después de la reunión celebrada el pasado martes en nuestro Ayuntamiento no escribiéramos unas líneas, como ayer anunciábamos, no en defensa, que no la necesita nuestra, sino en justo homenaje a la Compañía Trasatlántica.

No era la reunión de ayer política, como oportunamente se había anunciado, ni era tampoco para presentar demandas o señalar incumplimientos que aun existiendo y siendo justos, no eran para allí ser tratados. El señor alcalde en dos ocasiones hubo de hacerlo así presente, pero apesar de ello, allí debió hacerse oír alguna otra voz que la del señor Rey—muy oportuna—para demostrar que Cádiz sabe ser agradecido.

Quieran o no los que de este asunto de la Trasatlántica quieren hacer política: sin mirar para nada las razones que el Gobierno tenga para rescindir el contrato con esa Empresa; sin ocuparnos tampoco, ahora, de los beneficios o de los perjuicios que al puerto gaditano se produzcan, este puerto gaditano, todos los puertos españoles y aun muchas ciudades del interior no pueden tachar a la Compañía Trasatlántica ni de falta de españolismo, ni de atenciones para los miles y miles que a ella llegaron en demanda de beneficios, ni de que atendiera a los que en ella servían, adelantándose en muchas ocasiones en lo que respecta a leyes sociales, a las después solicitadas por los obreros o implantadas por el Estado.

Parece que alguien dijo que a los que en ella trabajaban se les monopolizaban las ideas; a esto podemos contestar de momento dos cosas: que sin haber pertenecido nunca a la Trasatlántica ni estar con ella ligada a nada absolutamente, hemos conocido a muchos funcionarios, dependientes, obreros de la misma que, fieles cumplidores de su deber, no eran en política o ideología parecidos en nada a los que militaban en el antiguo régimen ni a los que, como afortunadamente nosotros, tenemos como nuestro mayor orgullo ser católicos, aunque sepamos ser para con los que no lo son algo más liberales e imparciales que ellos.

¿Dónde estuvo el lucro o el deseo de interés en una Empresa que en ocasiones gravísimas para la Hacienda nacional cuando la pérdida de las colonias y la guerra inicua con los Estados Unidos, no sólo no redujo nada de sus muchos desembolsos, sino que se excedió en dar cuanto se le reclamaba, sin saber, en aquella bancarrota, que podría restituírsele?

¿Qué dicen esos millares de emigrantes que pedían rebaja de pasaje para marchar a las Américas en busca de fortuna y se les concedía por menos de lo que el Estado pudiera dar y cuando solicitaban se les enviasen sus familias se hacía en igual forma y, afortunados muchos de ellos, no se acordaron más de que al hacérsele aquella primitiva rebaja habían quedado comprometidos al abono de cierta cantidad?

¿Todo eso y mucho más, como suscripciones, socorros, viajes y hasta asistencia lujosa a personas de familias de empleados u obreros lo pagaba el Estado o lo abonaba sin preguntar nada nunca aquella gerencia encarnada en un hombre que tanto hizo por España y por los necesitados, muchos de ellos bien olvidadizos hoy?

¿Conventos flotantes? Es verdaderamente casi innecesario, por lo burdo, tratar de este punto, pero no podemos resistir la tentación de hacer un ligero comentario. ¿Es posible que quien tal afirma hiciera algún viaje en buque de la Trasatlántica o en otros de otras empresas?

Hemos viajado en vapores de la Trasatlántica española y en buques de muy importante compañía extranjera.

En los primeros, los domingos, en un pequeño espacio de una de las cubiertas se instalaba un pequeño altar y se celebraba una misa rezada a la que asistía, como es natural, el pasaje que quería. El resto del pasaje tenía a su disposición como siempre, todo el buque, menos aquel reducido lugar donde el altar estaba instalado.

En uno de los buques de una de las más importantes compañías navieras del mundo, hemos hecho un viaje que duró treinta días, y todos ellos, una hora por la mañana y otra por la tarde teníamos que aguantar los que no fuéramos protestantes los rezos y cánticos que entonaba el pastor en el centro de la cubierta; al que le molestara no le quedaba recurso de irse a otra cubierta, ni a la biblioteca, ni al bar, ni a la cámara para no escuchar aquellos cánticos, no siempre rítmicos, no había otro remedio que irse al camarote y ponerle sordina. Y todo ello en un buque de muy importante compañía, de una muy libre y democrática nación, y que recibe una muy fuerte subvención del Gobierno de su país.

No mereció, no merece la Compañía Trasatlántica española el trato que por algunos se le dió el pasado martes en la reunión celebrada en el Ayuntmiento, y lo merece menos aún de aquellos que no se fijan en que al criticar ciertas normas que dicen usaba dicha empresa, caen ellos en la misma falta que censuran.

España, y mucho menos Cádiz, no podrá nunca olvidar lo que debe a la Compañía Trasatlántica española.

Nota del Día

No nos cantaremos de decir que el Gobierno necesita de la asistencia del pueblo sano, del pueblo de orden en todos aquellos momentos en que aquél se vea amenazado por los que siguen una ruta que no puede conducir más que a la total ruina del País. No nos cansaremos de decir esto, de aconsejarlo y de demostrarlo como en muchas ocasiones hemos hecho, pero a pesar del convencimiento nuestro de que al hacerlo así cumplimos con un deber de ciudadanía, hay momentos en que creemos que tal vez estemos equivocados, que aún imperan las hazañas del quijotismo, o que soñamos y no es cierto nada de lo que ante nuestros ojos tenemos.

Más de un año viene viendo el Gobierno cuál es la situación de España y cuál era el cauce que tomaban en toda Andalucía aquellas enseñanzas que por estas siempre alegres tierras esparciera con otros quien hoy, tranquilo, es diputado de la nación. Más de un año lleva el Gobierno viendo este peligro y el mismo tiempo viene toda la prensa de derechas advirtiendo lo ya ocurrido, lo que ocurre y lo que pueda suceder, y, sin embargo, el mal crece, la intranquilidad aumenta, la fabricación de bombas es ya faena del hogar mientras la faena del campo está paralizada; los trojes o graneros están vacíos, mientras los pozos o rincones están llenos de infernales aparatos y de armas de fuego y... entre tanto en toda España hay tranquilidad.

La anarquía ha hecho de Andalucía su sede y es una amenaza no sólo para esta región, sino para toda España. La advertencia se hizo cuando se sembraron las primeras semillas, pero aquellas advertencias fueron desoídas; de aquellas advertencias no se quiso hacer caso; si acaso unas disposiciones suministradas con guante blanco. La semilla fué arraigando y entonces, si acaso, el envío de algunos guardias de Asalto y aquellas palabras de que "los monárquicos quieren acabar con el campo andaluz" y... la semilla dando ya su fruto bien cuidado, bien atendido.

No se quiso cortar de raíz el brote de aquella semilla y ahora es muy difícil tronzarlo. Ahora el fruto, ya crecido, tiene ligazones de hierro, la semilla se convirtió en dinamita, las manos acostumbradas al azadón o al rastrillo dicen que les pesa menos el pequeño martillo o el tornillo que cierra la bomba destructora, cuyos efectos, por otra parte, no le preocupa mucho, porque le han dicho que la familia y el hogar es cosa de poca monta y prefiere por último resguardarse para fabricar aquello que le es menos molesto que labrar la tierra en el interior de la vivienda, donde no le molestan los rayos del sol, al que por otra parte tampoco quiere levantar su vista, porque también le enseñaron a no mirar a lo alto.

Entre tanto, los otros, los que se llaman amigos del Gobierno, los que ahora son defensores del régimen que no sienten, continúan hablando de conspiraciones que no existen en donde ellos dicen, sin preocuparles esas otras conspiraciones que ellos alimentaron y con su norma continúan alimentando y que acabarán, si Dios no pone remedio, con este pueblo que por lo grande y por lo noble asombró al mundo y ahora lo está asombrando por todo lo contrario.

¿Los intereses de Cádiz pospuestos a la política de partidos?

Una conversación con el Presidente de la Unión Patronal Gaditana

Al enterarnos de la nota insertada en la Prensa local de ayer por el Presidente de la Unión Patronal Gaditana, estimamos interesante abordar al señor Derqui, rogándole una ampliación de su actitud de abstención a la reunión de fuerzas vivas convocada por el señor Alcalde y celebrada en la tarde del martes.

Tiene la Unión Patronal una historia de independencia en sus juicios y actuaciones, que unida a la simpática acometividad con que figuró siempre a la cabeza de todo movimiento gaditanista, dan un relieve excepcional a sus acuerdos y movimientos. Encarna hoy, e interpreta como nadie el sentir de las fuerzas mercantiles, su Presidente don Carlos Derqui, todo dinamismo, actividad y celo, en el desempeño de cuantos temas toca y de cuantas misiones se obliga a desenvolver.

Trabajo ímprobo, agotador, el que el señor Derqui desarrolla, en beneficio de la organización que le eligió su Presidente. Dos o tres horas permanece diariamente don Carlos en su despacho de la Unión Patronal, evacuando consultas y acogiendo orientaciones de los afiliados, redactando informes y preocupándose desde el más importante al más nimio detalle de cuanto concierne al baluarte defensivo de los elementos mercantiles e industriales de Cádiz.

. . . .

Con la habitual audacia, con la clásica indiscreción del "interviuvador", con rapidez felina, para adueñarse del pensamiento del interviuvado, dispara el reporter su pregunta:

—Don Carlos, ¿por qué se suspendió la primera reunión convocada por la Alcaldía en el Ayuntamiento para tratar de los problemas gravísimos que la actualidad plantea a Cádiz?

—La verdad oficial es que no se suspendió: se aplazó como justa deferencia al señor Alcalde, que había de regresar de Madrid al día siguiente del señalado para la celebración de esa reunión, aun cuando luego se retrasara un día más...

—Bueno—interrumpimos—, la verdad no oficial, mejor dicho, la verdad real es la que nos interesa conocer, si esto es posible...

—¡Ah! Yo qué sé—pronuncian sus labios, mientras un brillo de sabiduría luce tras los amplios ventanales de sus gafas, que desmiente la ignorancia a que con sus palabras se acoge diabólicamente... Y como comprendiendo nuestra incredulidad, continúa:

—Tal vez con mayor clarividencia puede usted encontrar la verdad que busca, interpretando una nota marginal puesta en el oficio de convocatoria a la reunión del martes. De este texto se deduce, que no es la reunión aplazada en espera de la llegada del señor Alcalde, la misma reunión que se ha celebrado después, pues ésta no es sino la reunión convocada por este Alcalde, coincidente una vez más con el pensar de la Unión Patronal, de que la reunión de entidades económicas debía de celebrarse de una manera fulminante, como se le pedía, dada la gravedad del problema que está viviendo Cádiz, al suspender la Patronal la reunión que había convocado para el pasado domingo 15.

La nota marginal dice lo siguiente:

"Se ruega la presentación de este oficio."

Consiguientemente, el que no fuera portador de una invitación, por mucho que constituyese un valor positivo dentro de esta población, y los que pudieran constituir una esperanza o aportar el valor de sus conocimientos, eran juicios y opiniones que se perdían, por estarle vedada la concurrencia en virtud de esa nota......

El pensamiento fluye rápido; mas el reporter se siente "interruptor", y tajante, interroga:

—¿Cree usted, entonces, que tienen fundamento los rumores insistentemente circulados, de que el no celebrarse en su día la primera reunión convocada por la Alcaldía, obedeciera a temores de que al tratarse pública y ampliamente de los asuntos que a Cádiz interesan, tomara ciertos vuelos el debate y se evidenciara un posible divorcio entre la Alcaldía y la gran masa de la opinión gaditana, que sin partidismo, sólo aspira a una hábil y enérgica defensa de sus intereses económicos, subordinando a estos los temas políticos?

—Lo peor—dice en tono confidencial el señor Derqui—no hubieran sido esas manifesaciones, sino la persona que hubiera podido, interpretando el sentir de la opinión gaditana, recoger y hacer cristalizar esas aspiraciones......

—Y quién......?

—Un imperativo de discreción, al que me obliga más mi carácter de miembro del Cuerpo Consular, me impone absoluto silencio, como si guardara con él un grave secreto de Estado—dice don Carlos con maliciosa y risueña expresión.

—¿Pero cree usted, don Carlos, que hay fundamentos para acusar a nuestros representantes de subordinar los intereses de Cádiz a los políticos?

—Como no entiendo de política, mi imaginación no alcanza a concretar una respuesta oportuna; pero a título de información, y si usted desea documentarse, puede leer la nota publicada en la Prensa, en que nuestros elementos políticos, reunidos en el Ayuntamiento, determinan lo obtenido por Cádiz en el primer año de régimen republicano, y deduzca usted en relación con los motivos que originaron la dicha reunión...

—Parece—nos atrevemos a aventurar—, que duda usted de que estén bien defendidos los derechos e intereses de Cádiz.

—Líbreme Dios de tan aventurado y general juicio. La generalización suele ser siempre injusta. En los momentos que estamos viviendo, cuya trascendencia para el futuro parece desconocerse, la actitud de don Santiago Rodríguez Piñero, el más joven y activo de nuestros diputados, me deja obligado, personalmente y por la representación patronal que ostento...... La situación, la compenetración de energía y de defensa en que se han colocado las autoridades, colectividades y pueblo, en Ferrol y Cartagena, vibrando al unísono, me enamoran.

—¿Por qué no acudió la representación de la Patronal a la reunión del Ayuntamiento en la noche del martes?

—Ya lo explica mi nota. Para evitar equívocos, como ha representado la interpretación dada a la convocatoria que hiciera la Patronal, a pesar de haber subordinado su celebración a la decisión del mismo Alcalde, a quien por deferencia personal mía, sometí el acuerdo previamente, y quien, no obstante haberse manifestado conforme, aunque excusado su asistencia a la reunión, al día siguiente pensó de forma opuesta, atisbando una posible censura a la Alcaldía, según la lamentación contenida en su nota del sábado último, de que pudiera padecer el porvenir y el éxito de las gestiones a emprender, por el afán intervencionista de ciertos elementos al margen de su autoridad, considerada por él como la genuína representación del pueblo. La Patronal y su presidente, agraviados ante esa errónea y maliciosa interpretación, después de la atención, no reglamentaria ni impuesta, que tuvo con la Alcaldía, de someterse a sus indicaciones, ha preferido evitar que se pudiera romper la armonía por algún desacuerdo al cruzarse opiniones contrarias y ha preferido reconcentrar en nuestros representantes oficiales y particularmente en esa autoridad—genuína representación también oficial de la colectividad—, los resultados derivantes de la reunión celebrada el martes, declinando en aquellos, tanto los éxitos, muy probables con tales valedores, como las responsabilidades de la solución a los problmeas que Cádiz tiene planteados.

Y no pregunte usted más, amigo mío, porque la predilección de mi afecto a usted está excediéndose en manifestaciones, que aunque no tengo por qué ocultar al gran público, son ya perfectamente conocidas de mis mandatarios, para obrar en consecuencia, según la suerte que la fortuna depare a las soluciones pendientes.

El párrafo significaba una despedida espontánea de nuestro interrogado. La sola invocación al afecto, de siempre sentido y bien correspondido, obligó al repórter a hacer punto final.

Y con británico apretón de la enguantada mano, y un expresivo "Adiós"... "Adiós"..., entre afectuoso e irónico, dejamos continuar su labor al actual paladín de las clases patronales gaditanas, al hombre de más férrea voluntad y de mayor capacidad de trabajo que en muchas generaciones ha dado a luz la patria chica.

UN REPORTER

Las elecciones parciales de Cuenca y un editorial de "Luz"

"Luz", el diario de la República, dedica ayer su editorial de fondo para hacer algunas consideraciones y comentarios acerca del triunfo derechista en las elecciones parciales celebradas el pasado domingo en Cuenca.

En dichas elecciones, como todos nuestros lectores sabrán, se discutían siete puestos vacantes en los escaños municipales de Cuenca, y, según el resultado del escrutinio, seis puestos han sido para las derechas y uno solo para candidato de significación izquierdista triunfante por el lugar de las minorías en aquel distrito donde las derechas no fueron al copo.

El diario de la República, tras algunas consideraciones sobre la conveniencia de aprobar pronto una ley electoral "republicana" que arrincone "la vieja ley electoral monárquica que permite triunfar a las derechas", dice lo siguiente:

"Aparte de que se han abstenido, inexplicablemente, los radicales y algunos socialistas y, más explicablemente, la masa obrera de la C. N. T., abstención que, con la mayor afluencia de votantes derechistas, basta para aclarar la diferencia mínima de 182 votos, no tenemos inconveniente en dar al resultado el carácter de indicio en la medida que sea justa y exacta. Esa misma abstención significa descontento. Pero el descontento no justifica la abstención hasta el punto de permitir la victoria de las derechas más reaccionarias. La mayor afluencia de votantes derechistas también indica otra cosa que descontento paralizador; indica, al contrario, ánimo de lucha, temple de combate. Otra advertencia para las zonas del republicanismo de centro e izquierda. De todas estas advertencias deben extraer enseñanzas los partidos republicanos, porque es evidente que, si no en la misma medida, por doquiera se observa un nuevo matiz en la opinión pública, más o menos marcado, pero tan indicador como el de una reacción química. Toda acción política produce su efecto, automáticamente, y ese colorido con que aparece teñido el resultado en Cuenca debe servir a los partidos republicanos para reflexionar sobre los procedimientos con que han tratado al pueblo español. Las elecciones de Cuenca son una reacción en un tubo de ensayo. Nada más, pero nada menos. Un químico diría que hay que variar los reactivos o, por el pronto, su cantidad e intensidad."

Consideramos las anteriores palabras de "Luz" muy elocuentes y en ellas pueden ver los actuales gobernantes cómo no es ya de prensa "monárquica y reaccionaria" de donde salen las voces clamando rectificación de procedimientos de Gobiernos y cese de persecuciones sectarias que sólo producen malestar y determinan separación y divorcio con la opinión del país... La llamada que hace "Luz" a "la variación de reactivos o al cambio, al menos, de su cantidad e intensidad" sería de gran oportunidad a no llegar ya con demasiado retraso para evitar ese "nuevo matiz en la opinión pública".

No queremos nosotros por nuestra parte añadir nuevas palabras a lo dicho por "Luz", y sí sólo disculparla de que su ferviente izquierdismo y amor al régimen y al Gobierno, la hayan llevado a poner junto a frases sensatas esas otras faltas de verdad con las que pretender paliar la derrota del izquierdismo en Cuenca. Frente a ellas **hablan con elocuencia** los hechos, y frente a esa "diferencia mínima de 182 votos" quedará siempre el siguiente resultado numérico del escrutinio del domingo en Cuenca:

Distrito del Ayuntamiento:

Sección 1.ª—Derechas, 314 votos; Izquierdas, 150 votos.

Idem 2.ª—Derechas, 350 votos; Izquierdas, 118 votos.

Distrito del Hospital:

Sección 1.ª—Derechas, 305 votos; Izquierdas, 207 votos.

Idem 2.ª—Derechas, 143 votos; Izquierdas, 221 votos.

Idem 3.ª—Derechas, 209 votos; Izquierdas, 140 votos.

Distrito de la Diputación:

Sección 1.ª—Derechas, 132 votos; Izquierdas, 118 votos.

Idem 2.ª—Derechas, 149 votos; Izquierdas, 98 votos

Idem 3.ª—Derechas, 104 votos; Izquierdas, 94 votos.

Total: Derechas, 1.706 votos; Izquierdas, 1.146 votos.

Boda

DE LA BELLISIMA Y DISTINGUIDA SEÑORITA MARGARITA CAGIGAS Y ALCON, CON DON EDUARDO GONZALEZ ABELLA

La simpática iglesia-conventual de Nuestra Señora del Carmen, ha sido nuevamente, en el día de ayer, elegida por una simpática y distinguida pareja de nuestra capital para la celebración de su enlace.

Son numerosos los novios que desean colocarse al amparo de la Santísima Virgen del Carmen en uno de los instantes más felices y transcenndentales de su vida.

Ayer mañana, fueron la bellísima, encantadora y elegante señorita Margarita Cagigas y Alcón y don Fernando González Abella, registrador de la Propiedad de San Fernando, los que se postenaron ante la bendita imágen para recibir la bendición nupcial.

La posición social de los contrayentes; la alta consideración y estimación que Cádiz guarda para la distinguida familia de la novia y la maravillosa belleza de ésta justificaron la expectación que había despertado esta boda y el considerable número de curiosos y mejor de curiosas que a las once de ayer mañana esperaban en el interior del precioso templo de la Alameda el comienzo del acto.

A las doce aparece la figura gentil y bellísima de Margarita Cagigas Alcón, que luciendo riquísimo traje de creppé saten, velo chantilly y la clásica diadema de azahares, se apoyaba en el brazo del padre y padrino del novio don Antonio González García. El largo velo era llevado por las monísimas nenas Pili Gallardo Mallol y Melele Grosso Mallol.

El novio que vestía de chaquet ofrecía su brazo a la madrina y madre de la novia doña Margarita Alcón, viuda de Cagigas.

Ante el altar mayor que se encontraba artísticamente adornado, el doctor don Leopoldo González García, Arcipreste de Ronda y tío del contrayente bendijo la unión pronunciando después elocuente y setida plática.

Al final de la misa una magnífica capilla de música interpretó la Salve.

Actuaron de testigos don José Bedoya y Gómez, don Joaquín Abarzuza, don Melquiades Almagro, don Aurelio Alcón, don José Ramón Abella Rovere, don José María Serratosa, don Manuel Alfonsín, don Agustín Lahuerta, don Ramón Grosso y don Juan Gallardo.

Por el juez de San Antonio asistió don José de Barasa y Muñoz de Bustillo.

Formaba la corte de honor de la novia, las encantadoras señoritas María Joaquina González, Lolita González, Marta Orduña y Pilarcita Lahuerta.

Terminada la ceremonia religiosa, el cortejo nupcial se trasladó al elegante domicilio de la Sra. Vda. de Cagigas donde la dueña de la casa ofreció un espléndido almuerzo que con el esmero de siempre sirvió la Repostería Viena.

El elemento joven pasó un rato agradabilísimo.

Asistieron muchas y muy distinguidas familias de esta capital y deliciosas y guapísimas señoritas.

Los recién casados señores de González Abella, que recibieron numerosas felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy atenta y sincera, pasarán su luna de miel visitando varias poblaciones españolas y extranjeras.

La función de anoche en el Gran Teatro Falla

Conforme estaba anunciado, tuvo lugar anoche la velada que a beneficio del Ropero Escolar organizaron los estudiantes normalistas de esta capital.

Se presentó al público gaditano la "Masa Coral Normalista", conjunto formado por los alumnos de ambos sexos de esta Escuela Normal de Maestros, y dirigidos por el maestro Gálvez, profesor de Música de dicho centro docente.

El programa, interpretado por este conjunto coral, estaba constituído por canciones populares españolas, harmonizadas por el maestro Gálvez. Muchos aplausos premiaron la labor de estos coristas, plácemes que recibió muy justamente el organizador de la "Masa", aplaudido compositor don José Gálvez.

A continuación fué representada por un cuadro artístico y bajo la dirección del competente amateur don Joaquín Quintero, el juguete cómico original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado "Mi Padre".

Hicieron las delicias del auditorio las guapísimas señoritas González Domínguez, Crespo, Jiménez, González Conde, Petrix, Accame y Martínez Escudier, que en unión de los señores Cosme, Pro, Prado Fernández Revuelta, Haro y Moreno, tuvieron a su cargo el reparto de la obra, obteniendo todos muy merecidos aplausos por su simpatiquísima labor.

El teatro presentaba brillantísimo aspecto, habiendo sido adornado con plantas y flores.

En resumen: un buen éxito para los organizadores de esta velada, y no menos para todos los que tomaron parte en la interpretación del programa anunciado.

En el Conservatorio de Música

PROXIMO RECITAL DE PIANO

El sábado 21, por la noche, se celebrará en el Conservatorio de Música y Declamación de esta capital, un interesante recital de piano por el eminente profesor-compositor Agustín Roig, cuyos prestigios artísticos son generalmente celebrados.

Para los amantes de la buena música es esta una excelente oportunidad para satisfacer sus aficiones.

Programa

I.—"Tocatta", Bach-Busoni; "Sonata núm. 17": Allgro con brío, Adagio, Allegretto; Beethoven.

II.—"Preludio núm. 15", "2 Estudios", "Mazurca", "Polonesa Op. 53"; Chopin.

III.—"La Cathédral engloutie", Debussy; "Preludio en "sol" menor", Rachmaninoff; "Maracay (serenata)", Roig; "Rapsodia núm. 10", Liszt.

AGUSTIN ROIG

Algunos comentarios de la prensa extranjera sobre este pianista:

"Roig es, sobretodo, de los pianistas que dicen "el andante"; elogio que supone el raro don de esa elocuencia del piano, honda y clara, íntima y vasta, tan frecuentemente sustituída y no suplida por los deslumbramientos que la técnica asegura a las hazañas de virtuosismo y a los efectos de sonoridad."

("La Nación", de Buenos Aires).

* * *

"Agustín Roig, considerado artísticamente, se divide en dos personalidades: el técnico amplio e imperable, y el intérprete noble y depurado. No sabríamos decir en cuál de ellas descuella más."

("El Día", de Montevideo.)

* * *

"La técnica es el reino de todos los que se aplican; hoy la tiene cualquier virtuoso que ha obtenido un diploma de Conservatorio; saber interpretar la comprensión honda, es privilegio de los que saben sentir. Roig, es un gran técnico para el cual su arte no tiene ya secretos; es un noble intérprete fino y concienzudo, penetrando en el alma de las obras; dándoles una versión que es opinión personal."

("El Comercio", de Lima.)

* * *

"Roig, no es amanerado para sus interpretaciones; es muy personal en su manera de frasear, poseyendo un tooo muy delicado y puro. Su técnica es bullantey amplia, suficientemente para poder abordar todo género de dificultades pianísticas sin demostrar el menor esfuerzo. Además, Roig, tiene una cualidad esencialísima: es respetuoso de los autores que interpreta."

("Universal Ilustrado", México.)

* * *

"Agustín Roig, es un gran pianista que reúne todas las cualidades que hacen perfectos a los artistas; pertenece a una escuela exquisita y depurada, y tiene una técnica amplia, brillante y perfecta."

("New York Times").

DEPORTES

El domingo deportivo en Cádiz y la provincia

CAMPO DEL TIRO

POR LA TARDE
EN UN ENCUENTRO MAGNIFICO DE JUEGO EN LA PRIMERA PARTE Y BIEN EN LA SEGUNDA EMPATAN NUEVAMENTE EL CADIZ Y EL MIRANDILLA

ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS

Como todos saben, entre el Cádiz y el M'randilla se disputaba una copa de plata en dos encuentros, a celebrar uno en cada campo y por el goal average. En el primero empataron a un tanto y en el segundo lo han hecho a cero.

Antecedentes: En el primer partido se había celebrado en el campo del Velódromo, o sea el del Mirandilla, con un resultado de empate, que, claro está, daba sobre el papel todas las probabi'idades o por lo menos gran parte de ellas al Cádiz.

Consecuencias: Que el verificarse un nuevo empate, los equ'pos siguen igualados y, por lo tanto, habrán de celebrar otros dos partidos, como si los jugados no lo hubieran sido.

¿Cuándo? No lo sabemos todavía.

FOOT-BALL VERDAD

Hacía tiempo, bastante por desgracia, que no presenciábamos un encuentro como e' del domingo, principalmente por lo que se refiere a la primera parte, pues en la segunda los jugadores, agotados seguramente por el esfuerzo del primer tiempo, no pudieron dar el rend'miento primitivo, bajando bastante, por tanto, la clase de juego.

Pero el comienzo del encuentro, toda la primera parte, con muy leves excepciones, fueron cuarenta y cinco minutos de buen foot-ball, del foot-ball verdad que pocas veces, por desgracia, presenciamos por aquí, gracias a ese bendito entusiasmo que derrocharon los dos equ'pos y que, junto a su clase y conocimiento, dieron una movilidad, una codicia noble y varonil al partido que entusiasmó al público grandemente.

¡Qué diferencia entre este encuentro y el del domingo pasado en el Velódromo! Allí el juego fué regu'ar nada más, con leves, muy leves interrupc'ones de buen juego; aquí, en cambio, los dos conjuntos nos dieron, sobre todo en la primera parte, una magnífica exhibición de foot-ball, como hace tiempo no presenciábamos.

Nobleza, corrección, codicia, entusiasmo sobre todo y tamb'én conocimiento del juego, fueron las característcias que imperaron en el encuentro del domingo en el campo del Tiro.

A ratos, un poco de apasionamiento ezcesivo, aunque natural desde luego, ponía en e' encuentro una nota ligeramente desagradable.

Pero una nota ligera, muy ligera.

LA EMOCION DE LA COPA

Privados en Cádiz de competiciones ofic'ales, en las que el interés del aficionado pueda emplearse por completo, tiene necesariamente que orientarse hacia simulacros de torneos, como este que ahora entre el Cádiz y el Mirandilla se está celebrando.

Y el domingo, Cádiz, desde hace tanto tiempo prvado de 'a emoción del torneo oficial, volvió a vivir, siquiera sea en pequeño, muy e npequeño, la emoción inherente a los días pasados de lucha, la fuerte y varonil emoción de la copa.

El encuentro antes de empezar parecía decisivo, y creyéndolo así los mismos jugadores se emplearon a fondo, para que 'a decisión fuera favorable al bando por cada uno defendido, y en cada jugador, en cada uno de los 22 muchachos imper óla emoción de la copa y por ventura—deportiva, noblemente—se compenetraron, percibieron sobre ellos como algo superior, el nombre del equ'po que les exigía desde el comienzo dominar la victoria.

Y este sentimiento trascendió al público, aun al más imparcial, y entonces en e' campo reinó la emoción de la copa, esa emoción que el part'do, con sus características magníficas, tanto intensificó.

CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO

Como hemos dicho ya, el primer tiempo fué magnífico, salvo algunos muy breves momentos; ambos equipos se emplearon a fondo, pero con acierto, dándonos una exhibición de juego en la que las jugadas se sucedían ráp'das y con precisión por ambas partes.

En este primer tiempo el Mirandilla llevó el viento en contra, y a nuestro juicio fué cuando jugó mejor, cuando hubo más conjunto en sus líneas, hasta el punto de que sin llegar a dominar, hubo bastante más precisión en sus jugadas que en las del Cádiz, más indi'vidualista que e' noce gualdinegro.

En la segunda parte el juego decreció bastante, porque los jugadores no podían resistir el mismo tren de la primera parte y tuvieron de todo esto cuarenta y cinco minutos en los que se vió buen juego en ocasiones y rgeular nada más en otras.

Pero en conjunto el part'do fué muy bueno, de los mejorcitos que hemos presenciado en Cádiz desde hace mucho tiempo.

EL REVERSO DE LA MEDALLA

En la reseña del primer encuentro hablábamos de la apatía de Montes, y hoy, en cambio, vmos a presentar e' reverso de la medalla en el caso—un caso de amor propio y voluntad—de Pepe, el otro delantero centro del Mirandilla.

Indudablemente, de menor clase que Montes, en cambio le superó el domingo a fuerza de amor propio y voluntad, que de haberse reunido con el conocimento de juego que le falta, hubieran hecho e' delantero centro 'deal; pero, por desgracia, no todo puede reunirse en una misma persona.

Y así la clase de Montes le faltó a Pepe y también el amor propio y entusiasmo de éste último no apareció en el primero.

Sin embargo, Pepe tiene algunas buenas cualidades, aparte ese amor propio de que he hablado. Es, por ejemplo, un buen eje del ataque en el centro del campo; reparte e' juego muy bien y da entusiasmo a la línea; pero por desgrac'a todas esas cualidades desaparecen al hallarse ante la meta, cuando llega el momento decisivo de marcar.

Le falta en estos momentos rapidez, decisión, soltura en el chut.

LUCIO-AREVALO

He aquí, sin duda, la mejor línea del Cádiz hoy por hoy; una línea que rara es la ve que falla en a'gún encuentro.

Y es que Lucio y Arévalo son unos defensas excepcionales para lo que hay por aquí, y no lo decimos por lo que son ahora, con ser mucho, sino por lo que pueden ser, si con entrenamiento adecuado corrigen algunos defectos que estropean algo su valor.

Es uno de esos defectos la colocación —en línea recta perfecta—que emplaen en todos 'os encuentros, s'n escalonarse en absoluto, lo que puede originar la internada rápida del delantero, que si no ha surgido casi nuca porque lo más frecuente es que a los centros delanteros les falte decisión, como en el caso de Pepe que comentamos más arriba, puede de muy bien que alguna vez no suceda lo mismo.

Que unos de'anteros decic'dos pueden desbordar por su colocación actual a los buenos defensas blancos.

Defecto que también les encontramos es su poca decisión en us depejes; pero de esto ya hemos hablado el otro día.

Por lo demás, Lucio y Arévalo—como decimos arriba—forman una pareja defensiva de las que caen pocas en libra, con condiciones, para bien entrenados ser mucho más todavía.

Porque puede ser, tiene cnodiciones para ello; una pareja defensiva que pueda oponerse muy bien a cualquier delantera, por decidida que sea.

EL RESULTADO

Así como en el primer encuentro fué justo el empate por lo nivelado de la fuerzas; en este segundo partido, la victoria debió corresponder al Mirandilla dado el juego que practicó, ligeramente superior al del Cádiz, con una superioridad que uno o dos tantos de diferencia hubiera expresado muy bien.

El partido no debió quedar empatado a cero, pues ambos conjuntos debieron marcar poco, pero algo; un 3-1 o un 2-1 a favor del Mirandilla, debió ser el resultado de este encuentro.

Hubo unas cuantas jugadas que detallaremos máse abajo, que merecieron señalarse en el marcador.

LOS NOMBRES

Los equipos formaron así:

CADIZ F. C.: Florencio; Lucio, Arévalo; Rivas, Ochoa, Leonardo; Alejandro, Rafaelín, Luis, Ricardo y Rioja.

MIRANDILLA F. C.: Treviño; Antonio, Segura; Mercedes, Pedros Ea,spinosa; Durán, Pérez, Pepe, Ricardo y Oneto.

LOS ARBITROS

Fueron dos; el primero el señor Sanz, actuó la primera parte y principio de la segunda acertadísimamente por cierto; después, ignoramos por qué motivo se retiró éste señor, aunque creemos que existiría suficientemente.

Le sustituyó el señor Allely, que dirigió el encuentro hasta el final, bastante acertadamente.

En resumen, el partido que fué bueno en juego, también estuvo bien dirigido por los dos árbitros, aunque desde luego el señor Sáenz actuó algo mejor que su sucesor.

INSTANTANEAS DE UN BUEN ENCUENTRO

La emoción de la Copa de que hemos hablado ya arriba, llegó en algunos momentos al grado algido, cuando el desarrollo del juego se estacionaba peligrosamente en cualquiera de las porterías.

Se sabía o por lo menos se adivinaba, que el once que lograse marcar un tanto, sería el vencedor, pues no era probable que el otro pudiera vencer su resistencia y de ahí la emoción que en el público imprimieron algunas jugadas de peligro real para cualquirea de las metas.

De estos momentos; de estas intantáneas de un magnífico encuentro; podíamos citar unas cuantas, pero nos referiremos sólo a las que verdaderamente lo merecen por su indiscutible emoción.

Era en el primer tiempo; quince minutos de juego habían transcurrido y el Mirandilla avanza rápidamente hacia la meta enemiga.

Hay una jugada muy buena de Pepe y a continuación un fallo de Florencio, que aprovecha Ricardo para lanzar un tiro muy bien dirigido; cuando batído Florencio el balón va a penetrar en la red, Lucio, en una magnífica y oportuna jugada, despeja, salvando un tanto que no tenía remedio alguno.

En el campo, una ovación enorme; alegría delirante de los compañeros de Lucio; en el público, división de opiniones sobre si el balón cruzó o nó la línea. Nosotros, por hallarnos en el centro del campo, no lo pudimos aprceiar.

Y en resumen una magnífica jugada; un detalle, una instantánea más de este buen encuentro.

Otra.

Es también en el prmier tiemp o,aunque con los bandos cambiados.

Ahora el que ataca es el Cádiz y el que origina el peligro Rafaelín, que pasa a Lpis y éste de cerca, remata fuerte y colocado, pero cuando parece que el eesférico va a entrar en la red, se estrella en el larguero.

Es el segundo susto de verdad que presenciamos en este encuentro.

Y a continuación y también en el primer tiempo, otra situación de peligro, otro momento de gran emoción y también en la portería del Mirandilla.

Un centro de Alejandro, lo remata Ricardo a un ángulo y Treviño en una soberbia estirada roza el balón con los dedos desviándolo muy ligeramente; rebota en el marco al mismo tiempo que sale a corner.

No quedan en el primer tiempo más jugadas emocionantes que señalar, aunque sí muchos momentos de peligro.

En la segunda parte, en los momentos en qu eel Mirandilla domina, insistentemente, Durán recibe el balón y avanza, ara lanzar un centro magnífico que Ricardo desvía muy bien de cabeza a la red, pero cuando va a entrar Florencio en una estirada excepcional, detiene el balón que parecía imparable.

La parada ha sido magnífica de verdad y los jugadores del Cádiz abrazan a su compañero, mientras en el campo estalla la ovación.

Estos son los momentos verdaderamente emocionantes que se vieron en el encuentro, con peligro inminente; después de éstos hubo otras ocasiones peligrosas, tiros y situaciones comprometidas para una meta u otra; pero los detalles más emocionantes de este magnífico encuentro, son los que hemos señalado.

ALGO DEL DESARROLLO

El partido dió comienzo cerca de las cuatro y media de la tarde, tocando al Cádiz el viento a favor en esta primera parte.

En este tiempo los avances se suceden rápidos y peligrosos por una y otra parte, aunque la solidez de ambas defensas hacen que los porteros respectivos no sean inquietados con frecuencia, siendo el juego de defensas a defensa.

El juego es magnífico en estos momentos, llevándose con gran movilidad y potencia, distinguiéndose ahora algo más el Mirandilla, que realiza un mejor juego de conjunto, apoyado excelentemente sus delanteros en la línea media, muy bien de juego como línea e individualmente.

El Cádiz crea buen juego en sus medios y defensas; pero los delanteros adolecen de individualismo, estropeando bastante el juego de conjunto que diera hacer el Cádiz.

En esta parte no existe dominio claro de ninguno de los dos equipos, pero como ya he dicho juega más el Mirandilla, que está realizando una gran exhibición, por la compenetración de todos sus elementos.

Llega la segunda parte y el Mirandilla domina más que en la primera, aun con interrupciones y sin que en ningún momento por ahora se llegue al embotellamiento o a un dominio intenso.

En este tiempo se distingue la labor que realiza la línea media y de defensas blancos, que contrarrestan el esfuerzo del Mirandilla; defendiéndose y aún creando buen juego, juego que desaprovechan siempre sus delanteros.

Poco a poco sin embargo el Mirandilla acentúa su dominio y el juego se va acercando paulatinamente a la meta de Florencio, llegando los avances mirandillistas continuamente a la portería blanca, muchas veces con peligro real.

Pasa un poco de tiempo y el juego es ahora un duelo entre los medios blancos muy atrasados y la defensa, contra los ataques del Mirandilla muy bien apoyados en sus medios y seguros en su trío defensivo.

Así continúa con leves interrupciones hasta la terminación del partido; en los últimos momentos el Cádiz hace un esfuerzo y logra a duras penas levantar el acoso a su meta avanzando, pero ya es tarde y termina el encuentro.

Y como resultado un empate a cero, que deja en el alero todos los pronósticos.

LOS EQUIPOS: EL CADIZ EN SUS JUGADORES

Empezando por el portero diremos que Florencio tuvo una muy buena actuación, pues si tuvo algún error, éste desaparece entre el cúmulo de sus aciertos que fueron de consideración.

Los defensas muy bien, pero ya de ellos hemos hablado en otro lugar, por lo que pasaremos a los medios que cumplieron muy bien como línea e individualmente, pues hasta Rivas que es el más endeble actuó muy acertadamente.

Crearon siempre juego y cortaron bastante, lo que ya es bastante.

Los delanteros fueron lo peor del conjunto, no existiendo como línea, especialmente po rel juego individualista de que hicieron gala algunos de sus elementos perdiendo gran parte de la labor de sus medios.

Tampoco estuvieron muy acertados, ni siquiera en eso del juego individulista que practicaron.

Alejandro discreto; Rafaelín igual; Luis regular nada más, dándonos en ocasiones una de cal y otra de arena—ésta más espesa—Ricardo más rápido que otras veces, cumplió también mejor que en anteriores ocasiones y Rjioa bastante acertado, desde luego mucho mejor que corrientemente.

EN CONJUNTO

En conjunto el Cádiz realizó uno de sus mejores partidos, especialmente en la primera parte; atacando bien algunas veces y defendiéndose muy bien siempre.

Lo mejor del equipo fué el trío defensivo y después la línea media, bajando bastante la delantera, que hizo un partido corriente en conjunto, aunque el ala Rioja—Ricardo actuó el domingo bastante mejor que otras veces.

En conjunto actuaron bien por lo menos; empleándose desde el principio cin gran entusiasmo y movilidad dando de sí todo lo que pueden dar sus jugadores, para marcar siquiera sea un tanto que les diera la victoria.

Fué el Cádiz un digno rival del Mirandilla y con ello queda dicho todo, porque como diremos más abajo, el once gualdinegro hizo uno de sus mejores encuentros.

EL MIRANDILLA Y SUS JUGADORES

Más que un juicio de cada jugador aisladamente, debíamos hacerlo del Mirandilla en conjunto, pues desde el principio del encuentro los once muchachos mirandillistas no fueron más que uno; tal era la cohesión que existió en sus líneas.

Pero sin embargo, hablaremos de los jugadores aisladamente, aunque será seguramente para prodigar elogios a sus actuaciones.

Treviño actuó con una seguridad, con un desahogo que no le veíamos hace tiempo y lo mismo los defensas, que formaron una línea sólida, donde se estrellaron los avances blancos; Antonio y Segura formaron el domingo una pareja defensiva que no desmereció de la que tenía enfrente.

Los demios, magníficos de juego en el primer tiempo los tres y en el segundo, bien, aunque Pedrosa agotado físicamente, no dió el mismo rendimiento de la primera parte.

Mercedes y Espinosa, los dos excelentes medios alas del Mirandilla, hiiceron un gran encuentro en todo el desarrollo, siendo en todo momento el alma de la delantera y del equipo.

De Pedrosa, hemos querido hacer capítulo aparte, pues queremos también hacer resaltar la diferencia de su juego en el primer tiempo y en el segundo, como dato muy apreciable.

En el primer tiempo, Pedrosa se superó a sí mismo y perdió gran parte de su pesadez y excesiva tranquilidad de juego; además, sus servicio fueron más largos, más potentes que lo de otra veces, sin perder por ello su colocación, con lo que resultó un medio centro muy bueno, que con Mercedes y Espinosa, formó una excelente línea media; la línea mejor sin duda del Mirandilla el domingo.

Pero en la segunda parte no sucedió lo mismo, porque Pedrosa estaba agotado físicamente y no podía hacer más; cumplió sin embargo, pero no como antes y ante ello, se pone de manifiesto la necesidad que tiene Pedrosa de entrenamiento físico, que lo haga resistir bien un encuentro al tren que se llevó el del domingo.

Y mientras tanto, celebremos el que el buen medio centro del Mirandilla, haya perdido siquiera una vez su lentitud, su medida excesiva en los pases.

Estamos ya en los delanteros que en conjunto actuaron bien, aunque adolecieron de falta de decisión en la meta, cuando llegaba la hora de chutar.

Durán, marcado por Leonardo, se desenvolvió, empero con bastante soltura y cumplió bien; lo mismo Pérez que volvió a formar con el anterior un ala muy buena; saltando a Pepe de quien ya hemos hablado, llegamos a Ricardo que cumplió bien y a Oneto, que mejor que otra veces, estuvo sin embargo en plano inferior a sus compañeros de línea.

Y esto es todo lo que de sus jugadores aisladamente tenemos que decir respecto al Mirandilla.

En conjunto, el once gualdinegro ha hecho uno de sus mejores encuentros, al qeu justamente debió corresponder la victoria, que no logró por mala suerte y especialmente por la falta de profundidad de su delantera.

Conjunto fué el Mirandilla el domingo, conjunto y no individualidades que estropean el reidimiento que pueda dar un equipo; ya que hay que convencerse que cuando se tiene el balln y hay un compañero mejor situado, es más conveniente para el equipo cuyos colores se ostenta, pasárselo que no conservarlo hasta que necesariamente lo pierde.

POCO MAS DE NADA

Con permiso...

Hemos cambiado el título de "Algunas cosas sin importancia" por el de "Poco más de nada", ya que aquellas le desagradaban a algunos y nosotros en manera alguna queremos hacerlo.

Ahora con el nuevo título no diremos nada que sea tendencioso o desagradable y sió léase a continuación.

El público muy bien; no enrtó en el campo, no tiró piedras, no protestó, no hizo nada en fin.

Muy bien en todo.

¡Ah! Era muy numerosos, a pesar de la corrida de toros.

Los equipos jugaron con gran correc-

ción en todo el encuentro, pese a la codicia y entusiasmo que pusieron en la lucha.

Esto está también muy bien.

Rafaelín se entretuvo en tirar piedrecitas a Mercedes, cuanto éste tenía la forutna o la desgracia de lanzar un castigo contra el Cádiz.

Desde luego que era una broma inocente y por lo tanto también está bien.

Lesiones hubo pocas; de importancia ninguna y esto ¡naturalmente! también está bien.

Una de las „graderías„ que utilizan algunos en el campo del Tiro—en el del Velodromo no lo hacen porque no las hay—vulgarmente llamadas árboles, se vino abajo el domingo durante el desarrollo.

No se registraron desgracias personales de consideración.

Lo que quiere decir qu es otra buna noticia.

Los dos encuentros entre el Cádiz y el Mirandilla, que tienen que repetirse por el empate se celebrarán, no sabemos cuand opero se celebrarán; lo que quiere decir que el aficionado está de enhorabuena.

Es la última notita buena que damos hoy.

Como verán ustedes hemos dicho una porción de cosas tontas sí, pero a las que siquiero no se les podrá decir que son tendenciosas.

Para que nadie se moléste hemos buscado lo mejorcito de todo.

Y así todo naturalmente está bien.

¿Conformes? Pues hasta otra.

JOLUS.

DE CASA

EL DOMINGO, AURORA-SANLUCAR

El domingo en el campo del Velodromo se reanudan los necuentros del Campeonato de Cádiz, jugándose la última semifinal del primer grupo, entre el Aurora local y el Sanlúcar C. D.

De arbitrar este encuentro se encargará según sorto don Tomás Carrasco del Puerto de Santa María.

El vencedor de este partido se enfrentará en la final con el Esperanza, ya clasificado anteriormente.

En edicions sucesivas daremos más detalles de este interesante encuentro.

EN SANLUCAR

SANLUCAR C. D. 1.-BODEGA F. C. 1.

El pasado domingo y ante numerosa concurrencia, se celebró un interesante partido entre los primeros equipos arriba mencionado. El partido era de desempate.

Hecho el sorteo, corresponde sacar a los de la Bodega, que avanzan con el balón cortando la defensa blanca y lo entrega a sus delanteros lso cuales se internan y pasan al delanetro centro que chuta dando el balón en el larguero. Sigue el juego por ambos bandos con jugadas de emoción y termina el primer tiempo con empate a c ero.

En el segundo tiempo, se marcaron dos goals, uno por cada bando, siendo los autores deellos el interior derecha de la Bodega y ed del Sanlúcar por el interior izquierda Pérez.

El Sanlúcar se alineó de la siguiente forma:

Vidal; Camacho, Gallina; Veneno, Cal-ima, Cordero, Borrell, Pérez, Castillo, Lobato y Chico.

Se distinguieron todos sus jugadores en particular el trío defensivo.

Por los de la Bodega el defensa derecha y su portero que tuvo una tarde afortunada a cuyo jugador debe la Bodega el que su equipo no sufriese un descalabro.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Pedro Celestino, papa.

Santo de mañana

San Bernardino de Sena.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia convento de San Agustín, en honor de Santa Rita.

Mañana: En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa: En la iglesia convento de Nuestra Señora del Carmen.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago: A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas: A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres): A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras: A las cinco de la tarde.

Parroquiade San Lorenzo: A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María: A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma: A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y cánticos.

Iglesia-convento de San Francisco: A las siete, previa Exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio del mes, motetes y Salve.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía Crucis

Parroquia de Santa Cruz: A las nueve de la mañana.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz: Despuès de la Misa de nueve.

Parroquia de San Antonio: A las once y media, y a continuación Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas: A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo: A las diez de la mañana, con Misa acompañada de órgano y cánticos en el Altar de la Virgen.

Iglesia convento de San Francisco: A las nueve, Misa rezada con órgano.

Jesús Nazareno

Iglesia de Santa María: Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo: Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, en que están abiertas las puertas del templo.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense: Este templo estará abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que los devotos del Santo Cristo puedan visitarle en su altar.

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Capilla de las Esclavas: La archicofradía de la Guardia de Honor celebrará, como tercer viernes de mes, Día de retiro espiritual, dirigido por el reverendo padre Raimundo Zamarripa, S. J.

Por la mañana, a las ocho y media, Santa Misa de Comunión general.

Solemnes cultos

En honor de la Medalla Milagrosa, en San Antonio, los días 23, 24 y 25.

Por la mañana, a las ocho, Misa rezada.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y ejercicio del tríduo, con sermón a cargo del reverendo padre Baldomero Lage, C. M., de la Residencia de PP. Paules.

El día 25, a las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión general.

A las diez y media, Misa solemne, con sermón que predicará el mismo reverendo padre Baldomero Lage, C. M.

El último día se terminarán estos cultos con la imposición de Medallas a los nuevos asociados y la Bendición Papal, con la cual podrán ganar indulgencia plenaria cuantos hayan asistido al tríduo y recibido los Sacramentos de Confesión y Comunión.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil recigió ayer las siguientes visitas:

Don Pedro Romero Ambrosy y don Celedonio del Prado, de Sanlúcar.

Don Eduardo de Ory, cónsul de Costa Rica.

Don Francisco Villanova.

Don Diego López Tizón y don Luis Briceño, alcalde e interventor del Ayuntamiento de Algeciras, respectivamente.

Don Sergio Martín Ciruelo, jefe de la Sección provincial de Presupuestos municipales.

Don Carlos Godino, director de la Sociedad Española de Construcción Naval de Matagorda.

Don Francisco Cossi Ochoa, alcalde del Puerto de Santa María.

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado.

Una comisión de la Sociedad de Estivadores y Alijadores de Sal.

Don Pedro García, don Angel Sánchez y don Andrés Bocharedo, de San Fernando.

Don Joaquín León Rodero, jefe de Teléfonos.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. LAS BASES DE TRABAJO.—PROHIBICION DE UTILIZAR OBREROS PORTUGUESES.-LA HUELGA DE TAXIS.—OTRAS HUELGAS

Un poco más tarde que de costumbre, fueron recibidos en la mañana de ayer los informadores por el gobernador civil, señor García Labella, que al hacerlos pasar a su despacho les dijo:

—Pocas noticias de interés tengo que comunicar a ustedes, pues aquí en Cádiz hay que reconocer que no pasa nada de importancia, pero como algo hay que decir a la prensa, voy a dictarles la siguiente nota:

Ayer pasé gran parte de la tarde en Jerez, y estoy muy bien impresionado del espíritu que anima a obreros y patronos para llegar a un acuerdo en las bases de trabajo que allí se están discutiendo.

Según mis impresiones, al final de la presente semana quedarán aprobadas las bases para la zona de Jerez; el martes, también en Jerez, empezarán a discutirse las bases de la zona de la sierra, y el mismo martes, en Cádiz, las de la zona del Campo de Gibraltar.

Ha sido conveniente distinguir estas tres zonas y hacer por suparado las bases de cada una por que las condiciones de ellas son diferentes.

La opinión de los técnicos está siendo muy eficaz, para obviar dificultades, y como ustedes sabrán, a propuesta de esos técnicos he decidido prohibir el empleo de obreros portugueses hasta tanto no se pruebe de manera documentada su necesidad.

Para utilizar obreros portugueses será condición precisa que estén conformes patronos y obreros.

También debo decir en relación con este asunto de las faenas agrícolas, que estamos centralizando en el Gobierno civil una estadística de obreros segadores y que a este centro deberán dirigirse las demandas y ofertas de las municipalidades que tengan excedentes o defectos de éste.

En cuanto al asunto que me llevó a Sanlúcar—continúa diciendo el señor gobernador—en el día de ayer, espero que el alcalde me comunique la actitud que adopten los elementos interesados, en relación con la propuesta que les hice para la solución del asunto.

—¿Y de la huelga de los taxis?—preguntó uno de los informadores.

—Sólo ha sido suspendida la circulación en la mañana de hoy un momento, reanudándose el servicio inmédiatamente, habiéndose tomado las precauciones necesarias conforme a las instrucciones enviadas por el Ministerio.

—¿Y los coches que hacen el servicio de viajeros entre los pueblos de la provincia y la capital, salieron también?

—Sí—contestó el señor García Labella—; normalmente, como de costumbre.

En la provincia hay tranquilidad; sólo en Grazalema se declaró ayer un paro general, pero debido al tacto de la autoridad local, fué solucionado a las pocas horas.

En Castellar y no de mucha envergadura, se sostiene una huelga que afecta a los ganaderos.

Para dicha localidad saldrá un delegado gubernativo en la tarde de hoy, y espero que después de las gestiones que se hagan, quede solucionado.

LAS BROMAS POR TELEFONO

Cuando salían los informadores del despacho del gobernador, su secretario les dijo que la visita del jefe de Teléfonos era para darle a conocer las quejas que había recibido de algunas personas, que se lamentaban de que se emplearan los aparatos para dar bromas de mal gusto, incluso a altas horas de la madrugada.

El señor García Labella dijo que se extremara la vigilancia, y cuando se consiguiera averiguar quiénes fueran los autores de esas bromas, serían sancionados fuertemente.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección primera se vió una causa procedente del Juzgado de Cádiz, y seguida contra Juan Sáinz Gómze, por estafa de 400 pesetas.

El teniente fiscal, señor Gaztelu, pedía se impusiera al Sáinz la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Rodríguez Díaz, demanda la absolución.

Mantienen ambas partes su pedimento, informan y la causa queda vista y para sentencia.

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En la misma Sección se vió la causa incoada en el Juzgado de San Roque, por el delito expresado, contra Andrés Muñoz Avilés.

En su calificación provisional sostenía el Ministerio Fiscal que el procesado el día 24 de noviembre de 1930, con una camioneta que conducía, atropelló al niño Diego Corral Rodríguez, causándole tales lesiones que le produjeron la muerte.

La pena interesada era la de un año y un día de prisión correccional.

Defendía al Muñoz el letrado don Julio Ramos, que por estimar no imputable a su defendido los hechos, solicitaba fuera absuelto libremente.

Después de practicada la prueba, retiró la acusación el teniente fiscal, señor Gaztelu.

POR HURTO

En la Sala segunda compareció como procesado en causa del Juzgado de Santiago, de Jerez, Aurelio Pazos López, acusado de que hallándose en la noche del 12 de septiembre de 1931, en completo estado de embriaguez, se encontró con su amigo y convecino, José Romero Barragán, y la borrachera le dió—lo que son las cosas del vino—por quitarle a su amigo 47 pesetas con 95 céntimos que llevaba.

El Abogado Fiscal Sr. Rodríguez Franco interesaba la pena de dos meses y un día de aresto mayor.

Don Luis Beltrami defensor solicitaba la absolución.

Ambas partes elevaron sus conclusiones a definitivas.

OTRO HÚRTO

A Manuel Sánchez Arniz y Antonio Patiño Suárez, procesados en causa del Juzgado del Puerto de Santa María, se les acusaba en la Sala segunda, de haber hurtado una viga valorada en ocho pesetas y pedía el Abogado Fiscal señor Rodríguez Franco se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Pérez Halcón defendía a ambos procesados y solicitaba la absolución.

Se practicó la prueba y visto su resultado retiró el Sr. Fiscal la acusación contra el Patiño manteniéndola en cuanto al Sánchez y éste y su defensa estuvieron conformes, quedando la causa para sentencia.

SUSPENDIDA

Dió comienzo en la misma Sala segunda la vista de otra causa contra Salvador López García, por hurto, pero fué suspendida por falta de testigos.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Atentado.—Juan Morales Avilés.—Sres. Pérez D. de Velasco y Meléndez.

Cádiz.—Estafa.—Manuel Quirós Medina y dos más.—Abogados, Sres. Pemán y Benito y procuradores Sres. Juárez y Conti.

LOPIN

Comandancia de Marina

Visitaronal Sr. Comandante de Marina los señores don Juan José Ravina, don Francisco Moret y don Francisco Costas.

* * *

Se concedieron autorizaciones para que la balandra "Hércules" pueda tomar sal en bahía y para que puedan pasar por los caños del Arsenal de la Carraca, los balandros "Número 2", "Daniel", "Rita", el bote "Guillermo", el remolcador "Ferrolano" la lancha "Mac" para atracar a los muelles de la Avanzadilla, San Fernando y Constructora para conducir materiales a la Constructora Naval.

* * *

Se concedió autorización para que el buque a motor "Isabelita" pueda sufrir un reconocimiento para conocer las averías que tenga.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Mogador, con carga general, tomó entrada el vapor inglés "Bazán".

—El velero "Muros Uno" llegó de Málaga en lastre.

—El vapor español "Artza-Mendi", de Barcelona, Canet, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Ceuta, con cargamento general.

—Vapor alemán "Carb Viunen", de Torrevieja con sal.

—Vapor español "Río Miño", de Gijón, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla y Huelva, con carga general.

—Para Barcelona salió el vapor "Santo Tomé".

EL "URUGUAY"

El trasatlántico "Uruguay" llegó procedente de Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro y Tenerife, conduciendo 439 pasajeros para Cádiz y 416 tránsito.

Entre los señores desembarcados en ésta figuran los siguientes:

Don Nicasio Echandi Aznares, comerciante; doña Juana Germandia, su casa; don Juan Montalvo Jiménez, comerciante; doña Juana Lozano Bidosa, su casa; don José López Rivas, industrial argentino; don Alberto Antoñana Garamendi y don Santiago Mendizábal Bengoa, religiosos.

El demás pasaje lo constituyen emigrantes.

También ha conducido este buque cargamento general, consistente muy principalmente en harina y café.

EL "ORAZIO"

Este trasatlático italiano tomó entrada procedente de Talcahuano, Valparaíso, Antofogasta, Iguigue, Ariza, Mollendo, Callao, La Libertad, Manta Colón, Puerto Colombia, Cocacao y La Guayra, conduciendo veinte pasajeros para Cádiz y 289 en tránsito.

Entre otros, desembarcaron en Cádiz los señores siguientes:

Don Alejandro Urarte, sacerdote, con su hermana; don Pablo Mozo, sacerdote; don José Morales, banderillero; don Agustín Povedano, artista, y doña Elena Cozar, ídem.

Este buque conduce también cargamento general.

Salió para Barcelona, Marsella y Génova.

EL "CABO SANTO TOME"

Llegó este buque procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas, conducitndo para Cádiz 147 pasajeros y 367 en tránsito, además de 268 toneladas de carga general, y 7.300 toneladas de maíz, cueros, harinas, cueros salados y quebracho.

Todo el pasaje que conduce este buque es de tercera clase.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta mañana y a la hora de costumbre llegó a su despacho del Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra señor Azaña.

Después de despachar ampliamente con el Subsecretario del Departamento general Ruiz Fornells el Presidenet del Consejo recibió varias visitas entre las que se cuentan las del Rector de la Universidad de Valencia; comandante militar de Cádiz don Julio Mena; don Enrique Catalán; generales Rodríguez Barrios, Casademunt y Carnicero; coronel Bermúdez de Castro y varias comisiones llegas de provincia.

Al mediodía estuvo conferenciando con el Sr. Azaña el Ministro de Estado señor Zulueta marchando despusé a un almuerzo que se daba en un restaurant céntrico en honor del célebre novelista inglés Mister Wels.

En Estado

LA MAÑANA DEL SEÑOR ZULUETA. UNA COMISION DE PARRALEROS VISITA AL MINISTRO.

La mañana de hoy fué pródiga en visitas al Ministro de Estado Sr. Zulueta en su despacho oficial.

Entre los que cumplimentaron al señor Zulueta figuraron varios diplomáticos extranjeros; alcalde de Segovia; y algunas otras personalidades.

Al medio día y con los diputados a Cortes señores Brandel, Companys y Pérez Burgos y con el Gobernador y alcalde de Almería llegaron unos cuatrocientos parraleros de dicha provincia haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea celebrada pidiendo que se inicien por el Gobierno las gestiones necesarias al objeto de que por los Estados Unidos se abra aquél mercado a la uva de Almería.

Reconociendo la importancia y justicia de la petición el Ministro prometió realizar las gestiones necesarias a tal fin.

En Gobernación

EL MINISTRO RECIBE Y HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LA HUELGA DEL RAMO DE TRANSPORTES ME CANICOS Y OTROS EXTREMOS. LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR CASARES QUIROGA.

Esta mañana acudió temprano a su despacho el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga al objeto de ir conociendo el resultado de la huelga de transportes mecánicos declarada esta mañana en Madrid y en otros puntos de España.

Al medio día recibió a los periodistas comunicándoles que las noticias recibidas de provincias acusaban en todas partes tranquilidad completa, confirmando que e Sevilla había sido detenidos varios elementos de la Confederación Nacional del Trabajo que habían confesado los proyectos y planes que tenían.

Habló a continuación de la huelga de transportes mecánicos por las noticias conocidas por informes de los gobernadores de provincias y sabía que alcanzaron poca extensión. Añadió que en Madrid habían circulado bastantes taxis.

Dijo que la Cámara de Transportes se había puesto al habla con el Ministerio expresando su creencia que el paro terminaría pronto.

Dijo por último el Sr. Casares que el fundador de "El Sol" don Nicolás de Urgoiti, se encontraba gravísimo a consecuencia de una caída que sufrió en su despacho al alcanzar un libro de una estantería.

El Ministro recibió bastantes visitas y entre éstas las del Alcalde y Presidente de la Diputación Provincial de Madrid; Encargado de Negocios de Filandia; Jefe de los servicios de aeronáutica; presidentes de las asociaciones de peritos mercantiles don Carlos Camaño con el presidente del Comité organizador del Cuarto Congreso Sr. Serrano de la Vega que invitó al Ministro, como perito mercantil que es, al mencionado Congreso.

El Ministro prometió asistir siempre que sus ocupaciones se lo permitan.

En Justicia

EL MINISTRO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - UN JUEZ ESPECIAL PARA LOS SUCESOS DE MONTELLANO.

Más de una hora estuvo esta mañana el Ministro de Justicia Sr. Albornoz dedicado a resolver asuntos de su departamento.

Después del despacho recibió bastantes visitas y entre ellas las del Presidente del Instituto Nacional de Previsión secretario de la Sala del Tribunal Supremo y juez decano de Madrid; algunos diputados a Cortes y varias comisiones llegadas de provincia.

Al medio día recibió el Sr. Albornoz a los periodistas que a diario hacen información en este departamento diciéndoles que por la mañana había recibido bastantes visitas y que ya se había designado juez especial para entender en el sumario instruído con ocasión de la explosión de una bomba en Montellano y hallazgos de bombas también en Morón, ambos puelosbblos de la provincia de Sevilla.

Terminó diciendo el Ministro que el Juez especial que entendía en el sumario por los sucesos acaecidos en Sevilla con ocasión de la fiesta del primero de mayo llevaba muy adelantados los trabajos.

En Hacienda

LOS PARRALEROS ALMERIENSES VISITAN AL SEÑOR CARNER

Esta mañana los parraleros que en número de cuatrocientas llegaron a Madrid, visitaron al Ministro de Hacienda Sr. Carner para exponerles las grandes dificultades que encuentran al negarse Alemania y otros países a pagar la uva en dinero, pidiéndole que por medio del Banco de Crédito Local o mediante otro cualquier procedimiento se busque una compensación en metálico pues de lo contrario la situación es grave, ya que a cada momento tienen necesdiad de dispoer de importantes cantidades en metálico.

El ministro les dijo que creía conveniente la designación de una comisión que estudiase la forma de llevar sus deseos a la práctica y exponiendo su criterio de que este asunto debía ser orientado por el Ministro de Estado.

Los visitantes salieron muy complacidos del despacho del Sr. Carner.

En el Palacio Nacional

?LAS AUDIENCIAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EL NUEVO MINISTRO DE SIAM, PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES AL JEFE DEL ESTADO.

El Presidente de la República después de despachar esta mañana algunos asuntos recibió amplia audiencia cívico militar; general jefe de la brigada de Coruña don Francisco Franco; comandante Militar de Cádiz don Julio Mena; señor García Aldave; Director de los Servicios de Sanidad Militar Sr. González Grama; comandante de infantería don Manuel Quevedo; teniente de Artillería don Guillermo Marín; Presidente del Supremo don Diego Medina; Directora de Prisiones Srta. Kent; nuevo Jefe Superior de Policía Sr. Aragonés; don Carlos Puig y el Juez Sr. Torres Roldán.

Con arreglo al protocolo, a las doce, tuvo lugar en el Palacio Nacional, el acto de entregarse por el nuevo Ministro de Siam en España sus cartas credenciales al Presidente de la República.

Acompañado del Secretario de la Legación y del Introductor de Embajadores Sr. López Lago, el nuevo ministro llegó a Palacio poco antes de las doce.

La guardia exterior de Palacio rindió los honores reglamentarios y al pie de la escalera principal fué recibido por el Secretario General de la Presidencia señor Sánchez Guerra y personal del gabinete diplomático acompañándole al salón donde se encontraba el Jefe del Estado con el jefe del gabinete diplomático y varias otras personalidades.

Se pronunciaron los discursos de rigor y después el Ministro de Siam abandonó el Palacio Nacional, dirigiéndose a su Legación, acompañado también del Introductor de Embajadores Sr. López Lago, que después de almorzar, devolvió las visitas protocolarias.

El día de ayer en los Ministerios. En la Cámara continuó la discusión de la reforma agraria. En un banquete a Clara Campoamor, estalla un petardo sin consecuencias. El fundador del "El Sol" intenta suicidarse disparándose un tiro. En un tranvia se detiene a instancia de unos jóvenes, a una señorita que llevaba un crucifijo pendiente de una cintita roja y gualda. Del Hallazgo de bombas en Morón

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. VARIOS RUEGOS Y PREGUNTAS.

A las cuatro y veinte de esta tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia del Sr. Barnés.

Tanto en los escaños como en las tribunas la desanimación era grande.

En el banco azul se encontraba al comienzo de la sesión los Ministros de Instrucción Pública y Estado señor de los Ríos y Zulueta, respectivamente.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior se entra en ruegos y preguntas.

Se acuerda que la Cámara se asocie a las fiestas que se vienen celebrando en favor de la paz mundial.

El dpiutado Sr. Leisola hace un ruegosobre aquellos agricultores que cultivan las fincas que han sido expropiadas por utilidad pública.

El Sr. San Andrés pide defensa para el riego de los cultivos de la cebolla y de la patata temprana en la vega del Turia.

El Sr. Martín de Antonio habla de los profesores excedentes de la Escuela Superior del Magisterio, pidiendo al Ministro de Instrucción pública que se les declare aptos para poder figurar en el escalafón de profesores univeristarios.

Al Sr. Martín de Antonio le contesta el Ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, diciendo que la petición de que habla el orador ha sido hecha por los propios profesores interesados y que en la actualidad este asunto se encuentra a informe de la Asesoría Jurídica del Consejo de Instrucción Pública.

VOTACION DEFINITIVA DE PROYECTOS. - APROBACION DE DICTAMENES.

Seguidamente se aprueban definitivamente varios proyectos de ley votados en sesiones anteriores.

También se aprueban varios dictámenes.

SIGUE EL DEBATE DE REFORMA AGRARIA. - DISTINTAS INTERVENCIONES.

Comienza el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

Interviene en primer término el señor Díaz del Moral, por la Comisión Parlamentaria correspondiente, diciendo a la Cámara que han pedido la palabra para tratar de este dictamen diez y nueve diputados; se han presentado cincuenta y siete votos particulares y sesenta y ocho enmiendas, habiéndose anunciado algunas enmiendas más.

Continúa el orador en el uso de la palabra y dice que si este debate sigue con la marcha de ahora tardará varios meses en aprobarse el proyecto.

El señor Sánchez Albornoz consume un turno en contra, defendiendo la necesidad de que la reforma agraria se resuelva con un fin político en el doble sentido de la palabra.

Dice el orador que no le asusta la transformación de la tierra.

Cree que el momento presente no es el más oportuno para la socialización.

Se ocupa después el señor Sánchez Albornoz de la situación por que atravieaan los campesinos de Castilla.

Estudia los bienes de señorío, diciendo que estos bienes deben expropiarse sin limitación alguna.

Expone con bastante extensión recuerdos históricos adecuados al caso.

Trata de los colonos asentadores, de la reconstrucción de los bienes comunales, lo que cree de verdadera necesidad.

Termina el orador pidiendo serenidad v alteza de miras para resolver este proyecto de reforma agraria.

El señor Casanueva, del grupo agrario, consume un turno en contra, combatiendo la retroactividad de la ley.

Rechaza las afirmaciones hechas por los diputados señores Díaz del Moral e Hidalgo en sus respectivos votos particulares.

Censura también que el señor Díaz del Moral diera como único argumento para la abolición de los bienes de señorío el que éstos eran apoyados por la nobleza y esto a su vez apoyados por la monarquía y que nadie quiere a la monarquía.

(Grandes rumores.)

Por este y otros procedimientos análogos se puede decir que son iguales los procedimientos empleados por los antiguos salteadores de caminos.

(Protestas.)

El señor Serra Moret se ocupa de la reforma del campo, diciendo que hace falta el usufructo libre.

El diputado señor Otero Fedrallo, de la Federación Agraria, habla sobre el problema de los foros en relación con la reforma agraria.

Nuevamente interviene el Sr. Casanueva examinando el proyecto con el que se muestra disconforme en algunos aspectos.

Dice este orador que la reforma agraria nada resolverá sino se inclina en favor de los pequeños propietarios.

La única reforma—afirma—es la de la pequeña propiedad.

El Sr. Suárez Picallo hace extensivo a Extremadura y Andalucía lo dicho momentos antes por el Sr. Otero Pedrallo.

Dice este diputado que el Municipio en representación del Estado debe proceder a la confiscación de las tierras quees la mejor garantía de la reforma.

La tierra en Galicia produce lo que debe producir y por eso se faculta a Galicia para que ella haga su propia reforma agraria.

Anuncia que presentará una enmienda o artículo adicional en lo referente a Galicia.

El Presidete accidental de la Cámara Sr. Barnés levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

Notas políticas

UN BANQUETE HOMENAJE A CLARA CAMPOAMOR. - DURANTE EL BAN QUETE ESTALLA UN PETARDO. GRAN ALARMA, PERO SIN CONSECUENCIAS.

A las dos de la tarde se celebró en importante hotel de esta capital el anunciado banquete homenaje al diputado señorita Clara Campoamor, afecta a la minoría del partido radical.

Este banquete había sido organizado por la Unión republicana Femenina.

Con la homenajeada se sentaban en la presidencia el Vice presidente del Congreso Sr. Gómez Paratcha, Jiménez Asua y los elementos directivos de la agrupación organizadora del acto.

Asistieron doscientos comensales.

Al empezar a leerse las adhesiones al homenaje a la Srta. Campoamor se escuchó una gran detonación que aunque causó el consiguiente sobresalto entre los comensales, no tuvo consecuencias lamentables.

Enseguida algunos de los concurrentes se trasladaron al cuarto de aseo de caballeros que era donde había explotado el petardo, viéndose que la puerta de esta dependencia aparecía desquebrajada.

Aunque no ha habído desgracias los daños han sido bastantes.

La habitación donde estalló el petardo es bastante reducida y el artefacto había sido introducido en el retrete.

Las paredes y las puertas han sufrido deterioros.

La taza del retrete y la puerta de entrada se encuentra totalmente destruídas.

El suelo que corresponde al vestíbulo del hotel tiene un gran agujero.

Pasado los primeros instantes de natural alarma los comensales volvieron a sus respectivos puestos y se continuó leyendo las adhesiones al acto entre las que figura una del Jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Se pronunciaron varios discursos y la señorita Clara Campoamor agradeció el homenaje, añadiendo que no se explicaba la oposición de varios sectores republicanos al voto femenino y sus defensoras abogan por una transación condicional pero que si las llevan a la guerra, a la guerra irían.

EL SEÑOR BARNES HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Terminada la sesión el presidente accidental de la Cámara Sr. Barnés recibió a los periodistas en el despacho presidencial del Congreso diciendo a los periodistas que ignoraba si mañana presidiría o no la sesión el presidente propietario Sr. Besteiro que hoy había pasado el día en el Pardo, encontrándose bastante mejorado.

Dijo también el Dr. Barnés a ols informadores que el debate de mañana se dedicará al Estatuto Catalán, teniendo pedida la palabra los señores Franchy de la Roca, Pi y Arsuaga, García Gallego, Jaén, Hurtado, Nicolau D'Olwer y Carrasco Formigueira, añadiendo que estos tres últimos eran catalanes y que se reunirían mañana antes de comenzar la sesión del Parlamento y no sabía si intervendrían todos para el articulado.

Los periodistas preguntaron al presidente accidental de la Cámara si hablaría don Melquiades Alvarez, contestando que no sabía si este señor tendría pedida la palabra al Sr. Besteiro .

EL OBJETO DEL VIAJE DE UNA ESCUADRILLA DE AVIACION A CABO JUBY

Se conoce ya la misión que lleva al territorio de Cabo Juby la escuadrilla de seis aparatos que ayer salieron del aerodromo de Getafe y que hoy salieron ya de Tetuán.

Parece que su misión es la de gestionar acerca de la organización de nuestra harca de camellos en aquel territorio con motivo de haberse registrado varias deserciones.

Parece que los desertores de la harca mencionada se dedican a agitar a las tribus nómadas.

Aunque esas propagandas por sus débiles eficacias no significan peligro alguno y no debe producir intranquilidad alguna, para nuestras posesiones, se considera urgente el evitarlo.

CONFERENCIA SOBRE ASUNTOS DE PESCA

A media mañana de hoy, y en uno de los salones de la Dirección general de Comercio, y por iniciativa del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, comenzó hoy la conferencia de pesqueros, para tratar de asuntos relacionados con esta industria.

Por ausencia del director general de Comercio, presidió la conferencia el señor Pan de Soraluce, que hizo votos por los felices resultados de la conferencia que se iniciaba.

Contestó el presidente de la Federación de Armadores de Buques de Pesca, señor Vega Seoane.

Después comenzaron los trabajos de la conferencia, a la que asisten numerosas entidades.

UN COMENTARIO DE "LA NACION"

El importante periódico madrileño "La Nación", publica en su última edición un pequeño comentario, que dire así:

"El otro día hubo que retirar el proyecto de matrimonio civil, porque la Comisión había dictaminado favorablemente sin fijarse en que el ministro de Justicia, señor Albornoz, autorizaba nada menos que el matrimonio entre hermanos.

Ayer se demostró—sigue diciendo "La Nación" en este su pequeño comentario—que al Comisión de la reforma agraria no había leído el proyecto del señor Domingo. Y eso en cuestiones fundamentales.

Adelante con los faroles."

SOBRE EL HALLAZGO DE BOMBAS EN MORON. - EL NUMERO DE BOMBAS ENCONTRADAS ES DE CINCUENTA Y OCHO. - SE HAN HECHO EXPLOTAR LOS ARTEFACTOS ENCONTRADOS EN MORON Y MONTELLANO.

Sevilla.—Noticias de Morón dicen que se ha restablecido la calma.

A las once de la mañana llegó a Morón el personal técnico designado para examinar los artefactos encontrados.

El capitán de Artillería señor Pérez Sevilla, que manda el equipo técnico, acudió a la casa de la calle Campana, donde fueron halladas las bombas.

La casa fué tomada militarmente por la benemérita y con grandes precauciones se desenvolvieron los cuatro paquetes que contenían las bombas que fueron trasladadas a un automóvil para conducirlas al lugar llamado Cantera de Atalaya y hacerlas estallar.

El total de bombas encontradas es de cincuenta y ocho y no de doscientas como dijo anoche el gobernador, deduciendo esta cifra del gran volumen de los paquetes.

Todos los artefactos estaban envueltos en papel de periódicos de "Solidaridad Obrera", "Andalucía Libre", "Trabajo" y de otro periódico anarquista de Montevideo.

Algunas bombas estaban también envueltas en papel que había servido antes para envolver dinamita de la fábrica de Galdacano.

Un cordón de guardias acotó una enorme extensión de terreno, procediéndose seguidamente a preparar la explosión de las bombas.

Algunos trozos de metralla alcanzaron una altura de más de trescientos metros.

Terminada la diligencia, el capitán se-

Diputación Provincial

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial de la Provincia", número 112, correspondiente al día 14 del actual, y "Gaceta de Madrid", de igual fecha, inserta pliego de condiciones que han de regir en la subasta de obras de ampliación de la nueva Casa Matriz de Expósitos, en el barrio de San Severiano de esta capital.

Cádiz, 17 de mayo de 1932.—El Presidente, Pedro Icardi.—El Secretario, José Balen Falero.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la soberbia superjoya de la marca Empire Verdaguer, titulada "ENTRE GENTE BIEN". Preciosa comedia satírica, de costumbres elegantes, interpretada por George Sidney, Vera Gordón Luisa Farenda y Helen Costello. De 6'15 a 12 de la noche.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 19 de mayo de 1932
A las diez y quince
Debut de la Gran Compañía de Comedias Cómicas de CASIMIRO ORTAS
Con el reestreno de la comedia popular, en tres actos y en prosa, original de Quintero y Guillén, "LOS CABALLEROS".
Creación de Casimiro Ortas
Butaca, 3'00. - Paraíso, 0'75
Mañana: Estreno de la comedia "EL TIO CATORCE".

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

La huelga de transportes en toda España. Una Encíclica del Papa sobre rezos y expiaciones al Corazón de Jesús. En Chile se registra el hundimiento de un tunel, sepultando a 42 obreros

ñor Pérez Sevilla recogió una especie de pasta que habían destilado las bombas al estallar.

Esa pasta será examinada y analizada en el laboratorio de pirotecnia de Artillería.

Terminada la operación, el equipo técnico marchó después a Mantellano, donde hizo estallar también otras tres bombas de las diez encontradas en aquel pueblo.

Las autoridades de Morón han manifetsado que lograron escapar de la localidad unos doce individuos sindicalistas, todos a quienes persigue la benemérita para detenerlos.

En la cárcel de Morón hay siete detenidos, entre los cuales figuran dos mujeres, llamadas Francisca Benítez y Francisca Fernández.

Los hombrse son: Juan Acero, Emilio García Romero, José Giraldo López y José Martínez Muñoz, todos de la Comarcal Sindical de Morón.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE GIL ROBLES

El diputado agrario Sr. Gil Robles se proponía presentar esta tarde a la Cámara una proposición incidental sobre un artículo adicional al Estatuto en el sentido de que no se ponga en vigor éste mientrasno se constituya el Tribunal de Garantías Constitucionales.

UNA PROPOSICION SOBRE EL DIA DE LA PAZ INTERNACIONAL.-FELICITACION A LOS NIÑOS DEL PAIS DE GALES.

Se ha presentado hoy a la Cámara una proposición firmada por varios diputados sugiriendo la idea de que con coasión de celebrarse en esta fecha el Día de la Paz Internacional, se telegrafíe al Presidente de la Cámara Inglesa, para que transmita a los niños del país de Gales la felicitación sincera del Parlamento español y que además conste en acta la satisfacción de la Cámara por los esfuerzos realizados por los mencionados niños.

UN ANTEPROYECTO SOBRE EL CUERPO MEDICO FORENSE

Los diputados señores Castillo Extremera y Castillo del grupo sanitario de la Cámara han visitado en este día al Ministro de Justicia señor Albornoz para hacerle entrega de un anteproyecto sobre el Cuerpo de Médicos Forenses.

El Sr. Albornoz indicó a los visitantes que se encontraba favorablemente dispuesto para darlo por decreto.

REUNION DE LAS SUBCOMISIONES DE RESPONSABILIDADES

En una de las secciones del Congreso de los Diputados se reunió esta tarde la Subcomisión de responsabilidades que entiende en los sucesos de Jaca acordando citar a declarar a Félix Lorenzo sobre una información publicada en el periódico "Luz" sobre los sucesos desarrollados en Jaca.

Seguramente y según los términos en que se desenvuelva la declaración del Sr. Lorenzo, se llamará a declarar a otras varias personas.

También se reunió hoy la Subcomisión de responsabilidades de gestión.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE CONDUELE DE LO OCURRIDO AL SEÑOR URGOITI

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, les dijo que según le comunicaba el dircetor general de Seguridad señor Menéndez, el fundador de "El Sol", señor Urgoiti, había intentado suicidarse, siendo su estado de verdadera gravedad.

El ministro tuvo frases de condolencia para lo ocurrido.

FUERZAS DE SEGURIDAD Y POLICIA A SEVILLA

Esta mañana salió con dirección a Sevilla el teniente coronel del Cuerpo de Seguridad señor Pangua, con una compañía de guardias de Asalto.

También salió esta mañana con dirección a la misma capital andaluza, el jefe de la Brigada social, don Pedro Aparicio, con varios agentes a sus órdenes.

EL DOCTOR ALBIÑANA MULTADO CON 5.000 PESETAS

Por haber publicado los estatutos del partido nacionalista español con la bandera bicolor en la portada, el ministro de la Gobernación ha impuesto la multa de cinco mil pesetas al doctor Albiñana.

Noticias

RESTABLECIDO

Se encuentra fuera de peligro el precioso niño Pepito Hernández Rodicio, hijo de nuestro particular amigo don Manuel Hernández Pizorno.

El padre del pequeño nos ruega hagamos constar su gratitud hacia el doctor don Antonio Gutiérrez, que ha puesto de su parte el mayor celo consiguiendo dominiar la grave enfermedad del paciente.

Celebramos la vuelta a la salud del mencionado niño.

LOS ELECTORES DE ZARAGOZA PROHIBEN A SUS DIPUTADOS VOTAR EL ESTATUTO

Los diputados a Cortes por Zaragoza han recibido telegramas de sus electores ordenándoles que no voten en favor del Estatuto Catalán, más que en el punto referente a la concesión de la autonomía administrativa.

LO QUE DICE LA "GACETA". - NUEVO FISCAL DE LA AUDIENCIA DE CADIZ

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Justicia nombrando abogado fiscal de entrada con destino a la Audiencia de Cádiz a don José María González Serrano, aspirante a la Judicatura.

Aclarando una disposición relativa al régimen de los balnearios de aguas medicinales.

Disposición convocando a concurso para veinte plazas de médicos, jefes de dispensarios antituberculosos en distintas provincias y en las que figura la de Cádiz.

Aprobando el reglamento para la organización y funcionamiento del Instituto Social de la Marina.

Decreto del Ministerio de Trabajo disponiendo el derecho de elección para la designación de vocales patronos del jurado mixto de despachos, seguros y oficinas de Cádiz, a la Asociación Patronal del Comercio, Industria y Navegación de dicha capital.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, MEJORADO

El Presdeinte de la Cámara, señor Besteiro, que como se sabe sufría una afección gripal, se encontraba ya hoy sin fiebre, habiendo desfilado por su domicilio con este motivo numerosas personas.

Conflictos sociales

LA SITUACION EN ALICANTE. - LOS HERIDOS MEJORAN. - LA HUELGA TIENDE A MEJORAR.

Alicante.—A consecuencia de los sucesos de anoche se han practicado algunas detenciones durante la madrugada.

Los heridos tienden a mejorar.

Esta mañana, temprano, comenzaron a trabajar los obreros de algunas obras que se hallaban en huelga hace días.

Una comisión de huelguistas obligó a parar a los albañiles, carpinteros y metalúrgicos.

Los demás oficios trabajan normalmente.

El comercio todo ha abierto sus puertas. Circulan los tranvías y se trabaja en todas las fábricas.

También se trabaja en el puerto.

A media mañana explotó un petardo en la cercanías del mercado grande, produciéndose enorme alarma, pero no hubo que lamentar desgracia alguna.

Un grupo apedreó a un obrero en el barrio de La Carolina, los guardias de asalto dieron una carga, disolviéndose los grupos.

Ha comenzado la huelga de transportes sin que ocurran incidentes.

EL OVIEDO SE DECLARAN EN HUELGA LOS OBREROS DE LA CARRETERA DE PAJARES.

Oviedo.—Los obreros que trabajan en la carretera de Pajares, han abandonado el trabajo, basados en que no se les abona una pesetas de aumento de salario.

Los contratilstas dicen que abonan el salario de 6'50 pesetas que es lo acordado por el jurado mixto.

LA HUELGA DE TRANSPORTES EN PALENCIA

Palencia.—Comenzó en esta provincia la huelga de transportes mecánicos.

Los servicios de correos a los pueblos no se han interrumpido.

En el capital el paro de taxis es completo, no circulando tampoco los autos particulares.

De las líneas de provincia, circularon únicamente los de Saldaña a Villarramiel y de Fromista a Carrión de los Condes.

La tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

NOTICIAS DE LA HUELGA DE TRANSPORTES EN DISTINTAS PROVINCIAS

Valencia.—La huelga de transportes, anunciada para las doce de la noche en que había comenzado—

Gandía había comenzado antes de esa hora. Los huelgistas habían intentado impedir la circulación.

En el resto de los pueblos de la provincia la huelga carece verdaderamente de importancia.

El Gobernador Civil de la provincia ha tomado medidas de orden.

Santiago.—Ha empezado la huelga de esta mañana. En el paso a nivel de la carretera de la Coruña estalló un petardo dentro del cruce. Otro petardo no llegó a estallar. Cruzábase por el mencionado paso a nivel con algunas precauciones.

En la carretera de Ames estalló otro petardo en una alcantarilla causando desperfectos aunque sin interrumipr el tránsito de manera total.

En la carretera de Curtius se puso un tronco de arbol interceptándole; en la carretera de Orense varios pinos. Se han distribuído hojas colocando pasquines y amenazando a los que ocupen los coches en el día de hoy.

Jaén.—El paro afecta a todos los automóviles. Circulan los coches de correos y algunos de los servicios de viajeros.

Soria.—El Gobernador civil citó a la una de la tarde en su despacho a los dueños de autos ordenando que sacaran inmediatamente los taxis a las calles por tratarse de una huelga completamente ilegal.

Esta tarde salieron a ocupar los puestos ordinarios.

Bilbao.—No ha tenido repercusión la huelga de transportes. Una comisión de empresas de taxis visitó al Gobernador ofreciéndosele de manera incondicional.

Badajoz.—Ha comenzado el paro. El Comité de huelga ha publicado una nota en los periódicos de la localidad, manifestándose respecto a la huelga en términos mesurados.

Salamanca.—El paro ha sido completo. Los automóviles comenzaron a circular en las primeras horas de la mañana, pero después se retiraron.

Las calles y la carretera se encuentran verdaderamente cubiertas de tachuelas para impedir con ello la circulación de automóviles.

Avila.—El paro en esta capital ha sido absoluto. Por solidaridad han cerrado los establecimientos relacionados con los automóviles.

Zaragoza.—En esta ciudad la huelga ha quedado reducida a los taxis. Las calles céntricas fueron sembradas con tachuelas y clavos, impidiendo así la circulación.

Guadalajara.—Aquí el paro es completo. Los coches de línea funcionan normalmente y ello se debe a que el gobernador civil de esta provincia llamó a los patronos, hablándoles de amenazas si cesaban en los servicios.

Córdoba.—A pesar de que el gobernador civil había publicado un bando con las disposiciones dadas por el ministro de la Gobernación, se retiraron los automóviles públicos.

Al mediodía el paro era absoluto.

Solamente funcionaban los autos de la Sierra.

Al mediodía una comisión de propietarios de autos visitó al gobernador.

Algunos propietarios se encontraban dispuestos a volver al trabajo.

El gobernador dijo que en los pueblos trabajan los automóviles.

Realízanse con normalidad todos los servicios de líneas.

Se han tomado grandes preocupaciones para que los autocamiones de las fábricas no sean agredidos.

Zamora.—La huelga en esta capital es absoluta. Ni un solo taxis se ve por la ciudad.

Los autos de líneas secundaron el paro, limitándose a llevar el correo, pero sin transportar viajeros.

El paro es tan completo que ni los coches de tracción animal circulan.

Segovia.—Las autoridades han tomado las mayores precauciones.

Al saber los chóferes de la capital que iba a llegar un automóvil, propiedad de la empresa "La Radical", se propusieron a salir a la carretera con el propósito de incendiarle antes de que entrase en la capital, pero las fuerzas de la guardia civil se adelantaron a los chóferes y éstos por consonsiguiente no pudieron ver realizados sus propósitos.

Los chófere al ver el mencionado coche le apedrearon, rompiendo los cristales del mismo.

La guardia civil se vió obligada a dar una carga.

Se efectuaron algunas detenciones.

Reina gran excitación.

La situación se estima peligrosa.

LA SITUACION EN FERROL. - HAN COMENZADO LOS DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA. - HAN PRESENTADO LA DIMISION VEINTISIETE AYUNTAMIENTOS. - HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Ferrol.—Los vecinos ante el temor de cualquier acontecimiento se apresuraron a proveerse esta mañana de los artículos de primera necesidad.

El Comité de obreros reclamaron de sus compañeros disciplina y acatamiento a las reglas trazadas por aquel.

Existen delegados y comisiones en cada taller con instrucciones concretas.

Los trabajadores que viven fuera de la ciudad acuden diariamente a los domicilios sociales.

La Sociedad Española de Construcción Naval ha colocado esta mañana en la puerta de sus factorías un aviso dando cuenta del despido de numerosos obreros.

Al entrar los obreros al trabajo destruyeron los carteles donde aparecían dichos avisos y dentro de los talleres los tres mil obreros declararon la huelga de brazos caídos.

Al trascender esta noticia por la ciudad inmenso gentío se situó en el puerto y a las puertas de la factoría esperando la salida de los trabajdores.

En los cruceros "Baleares" y "Canarias" han cesado los guardias, siendo sustituídos por los marineros de los buques de guerra.

La guardia civil custodia los bancos y los edificios oficiales.

Las tropas de la guarnición se encuentran acuarteladas.

Actualmente se encuentran dimitidos veintisiete Ayuntamientos de al provincia.

EL MINISTRO DE OBRAS SALE DE BILBAO. - UN NDONATIVO

Bilbao.—Esta mañana a las seis salió de esta capital con dirección a Madrid, el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, que ha permanecido aquí varios días estudiando el medio de solucionar la tremenda crisis de trabajo existente en esta comarca.

Antes de abandonar Bilbao, el señor Prieto entregó al gobernador genral señor Cavino mil pesetas para la suscripción abierta en favor de los obreros parados.

EL ENTIERRO DEL JOVEN NACIONALISTA HERIDO EN LOS ULTIMOS DISTURBIOS

Bilbao.—Según comunican de Galarta, se ha verificado en el día de hoy el entierro del joven nacionalista Máximo Ecrevarría, muerto en los recientes disturbios registrados en dicha población.

Asistieron al entierro más de diez mil personas, viniendo mucho público de los pueblos inmediatos.

No nubo que lamentar incidentes.

SE RADIARAN LAS SESIONES MUNICIPALES DE BARCELONA

Barcelona.—En sesión celebrada es el día de ayer por el Ayuntamiento de esta capital, se acordó que en lo sucesivo se radien todas las sesiones municipales.

NUEVOS SERVICIOS IMPORTANTES DE LA POLICIA. - HALLAZGO DE ARMAS Y BOMBAS

Valencia.—La Policía de esta capital ha realizado dos nuevos e importantes servicios.

Con motivo del malestar entre patronos y obreros sbre jornales y condiciones para la plantación del arroz, se ha dispuesto un servicio especial para vigilancia de osl obreros que llegaban de Almusacen.

Al registrar a los detenidos se les ocuparon tres pistolas y dos bombas.

También se les ocuparon unas ochocientas pesetas, cuya procedencia no pudieron justificar.

Asimismo se les hallaron documentos comprometedores.

Los dos detenidos se llaman Francisco Navarro Cortés y Vicente Peiró. Este último, concejal de Almusacen.

El gobernador civil, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que este asunto tenía ramificaciones de distinta naturaleza, todo lo cual se esclarecerá.

PRECAUCIONES EN EL MUELLE. --- UNA DTENCION

Barcelona.—En el puerto, esta mañana se advirtieron las más grandes precauciones por la amenaza que existía de intervenir los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo.

Las operaciones de carga y descarga se efectuaron sin incidentes.

Los agentes de la Brigada Social detuvieron a un individuo que se distinguió en la organización de los sindicatos libres.

LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS DE LA ROMERIA DE LA VIRGEN DEL ROCIO

Sevilla.—Comunican del pueblo de Pilas, en esta provincia, que en el hospital de dicha localidad han entrado Pedro Rodríguez, de 26 años, herido de bala de maüsser en el muslo derecho.

Diego García Lara, herido de una perdigonada en una pierna.

DETENCIONES POR LOS SUCESOS DE ALICANTE

Alicante.—Por los sucesos de anoche se han practicado once detenciones.

Esta mañana comenzaron los trabajos en las obras, pero muy pronto una comisión de huelguistas obligaron a parar a los albañiles, a los carpinteros y a los metalúrgicos.

El resto de los oficios trabajan.

El comercio abrió sus puertas; los tranvías circulan.

A media mañana estalló un petardo cerca del mercado, sin desgracia que lamentar.

Un grupo de huelguistas apedreó un tranvía en el barrio de La Carolina, por cuya razón los guardias de asalto se vieron obligados a dar varias cargas.

Efectuáronse algunas detenciones.

NO SE AUTORIZA UNA PROCESION, PERO LOS VECINOS SACAN LA IMAGEN. - EN LA PROCESION FORMAN SOCIALISTAS

Avila.—Según comunican del pueblo de Velayos, en esta provincia, por celebrarse las fiestas anuales del Patrono, el párroco dijo a los fieles que no podía salir la procesión de siempre por no haber autorización para ello.

Entonces el vecindario, prescindiendo de toda autorización, pasearon procesionalmente la imagen del Patrón, por las calles, regresando después a la iglesia parroquial.

Es caso digno de hacerse constar que en la procesión figuraba el presidente de la Casa del Pueblo y varios socialistas más.

En otro pueblo de esta provincia ocurrió algo parecido, pero aquí el vecindario además de sacar la procesión sin autorización fueron a buscar al párroco al que obligaron a salir de su casa y a presidir la procesión.

PREPARANDO LAS BASES DE TRABAJO

Toledo.—Se han reunido los patronos y obreros para llegar a un arreglo sobre elc oncierto de las bases de Trabajo.

Presidió esta reunión el ingeniero delegado, pero después se reunieron aisladamente patronos y obreros para cambiar impresiones.

Por afluencai de patronos y obreros a la capital se advertía más la falta de taxis.

NUEVAS DETENCIONES POR AGRESION A DOS DIPUTADOS

Cáceres.—Comunican del pueblo de Logrosán, en esta provincia, que se han [illegible] das con la agresión realizada días pasados contra los diputados a Cortes señores Segovia y de la Villa.

Entre estos diez detenidos se encuentra Ana Trejo, denominada "La Marquesita".

Los ánimos se encuentran excitadísimos.

Los detenidos han sido trasuadados a la capital.

También figuran entre los detenidos el presidente de la Cas adel Puebli, Pedro Prieto y el teniente de alcalde socialista recientemente destituído, Antonio Rojas.

Los elementos socialistas recogen firmas para pedir la libertad de los detenidos.

MAÑANA COMENZARA LA ASAMBLEA AGRARIA DE VALENCIA

Valencia.—Mañana jueves comenzará en esta capital la Asamblea Agraria a la que enviarán su representación todos los Ayuntamientos de la región.

Esta Asamblea durará cuatro días.

Se celebra en el teatro dela Casa del Pueblo.

Se trató de los importantes problemas pendientes.

Presidió la asamblea en esta sesión inaugural, el presidente de la derecha regional valenciana, señor Luvia.

Extranjero

UNA ENCICLICA DE PIO XI SOBRE LOS REZOS Y EXPIACIONES AL CORAZON DE JESUS

Ciudad Vaticano.—Su Santidad el Papa Pío XI ha publicado hoy una Encíclica sobre los rezos y expiaciones al Corazón de Jesús con motivo de las pruebas por que atraviesa el género humano.

El Pontífice ataca duramente el ateísmo impulsado principalmente por los comunistas.

Aconseja que la cristiandad forme el frente único contra ellos por medios legales y por medio del rezo y la penitencia.

El Santo Padre fustiga también el imperialismo nacionalista que hace de cada pueblo su propio Dios.

HUNDIMIENTO DE UN TUNEL. - QUEDAN SEPULTADOS CUARENTA Y DOS OBREROS.

Vlparaiso.—En las obras que se vienen realizando en un túnel del ferrocarril trasandino ocurrió un hundimiento quedejó sepultados a cuarenta y dos obreros.

El túnel de Ramase encuentra en el lado chileno de los Andes.

Los seiscientos obreros que trabajan en el salvamento nop euden aproximarse al lugar del siniestro por temor a nuevos hundimientos.

Se reúne la Comisión Gestora

A las seis de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Icardi, se reunió la Comisión Gestora de la Diputación Provincial con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Dorado, Maldonado y Romero.

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación señor Balén Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán y asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban en el:

ORDEN DEL DIA

Nómina remitidas por el señor Presidente del Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Se acuerda informe la intervención.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéfico provinciales.

S aprueban ingresos en el Hospicio y Casa de Matriz de Expósitos de Cádiz, y en la Casa de Expósitos y Casa de Huérfanos de Jerez.

Idem sobre movimiento de personal subalterno, de dichas Casas Benéficas.

Son aprobados los nombramientos de dos mozos de la Casa Matriz de Expósitos y de los enfermeros del Hospital Mora Provincial.

Oficio de la Seuperioridad sobre envío de fondos para continuación de obras de caminos vecinales en el segundo trimestre del año actual.

La cantidad enviada alcanza la suma detrescientas nueve mil pesetas para los caminos vecinales que se mencionan en el oficio.

El señor Maldonado dice, que como la cantidad enviada es sólo para parte de los caminos vecinales, deben ralizarse gestiones para obtener los créditos precisos para los demás.

Le contesta la presidencia manifestando que en ese sentido se ha telegrafiado al Ministro y que de no dar esto resultado, se ralizarán las gestiones que pide el señor Maldonado.

Recepción de los caminos vecinales de la carretera de Grazalema a Ubrique a Villaluenga del Rosario y de la carretera d San Juan a Ubriqu pasando por el puente sobr eel río Sarracin.

La primera recepción tendrá lugar el día 24 del corriente a las once y media horas y la segunda, el mismo día a las cuatr ode la tarde.

A propuesa de la presidencia se designa al señor Maldonado para que asista a ambas recepciones.

Cuentas de bagajes.

Se aprueban las correspondientes a Arcos y La Línea por su importe de 8 y 2.392 pesetas respectivamente.

Relación de gastos ocasionados en el estudio del camino vecinal de Setenil por Arriate a Ronda.

Se acuerda el abono de su importe de 1.183,90 pesetas con cargo al presupuesto de estudios.

Expuesto sobre anuncio y propaganda del Balneario de la Palma y del Real.

La presidencia justifica el gasto de 150 pesetas por anuncio y propaganda en "Blanco y Negro" y se aprueba el gasto.

Oficio del señor Coronel del Regimiento de Infantería número 24, solicitando un donativo con destino a la Institución "Hogar del Soldado".

El informe de la Intervención somete al acuerdo de la Corporación la cantidad con que ésta estima contribuir y a propuesta del señor Maldonado se acuerda contribuir con cien pesetas, toda vez que se trata de la adquisición de libros.

Idem con motivo de instancia de la Asociación de Estudiantes de Medicina F. U. E. solicitando subvención para fines culturales.

La presidencia dice que el objeto de la subvención es nutrir la biblioteca de libros de medicina cuyo valor es siempre elevado. Añade que el Ayuntamiento de Cádiz ha concedido a esta Asociación con el indicado objeto 1.000 pesetas y propone que la Diputación conceda otras quinientas pesetas.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la presidencia.

Idem relativo a la construcción de acera para la entrada del garage del Hospicio de Cádiz.

El presupuesto formulado por el arquitecto provincial, importa cien pesetas y se acuerda interesar del Ayuntamiento efectúe la obra abonando después la Diputación el importe.

Certificaciones de obras del camino vecinal de Setenil a Torre-Alháquime.

Se aprueba el abono del importe de la certificación al Ayuntamiento de Setenil.

Expediente con motivo del premio que tenía interesado la Alcaldía de Jerez para la batalla de Flores.

Se aprueba el informe de la Intervención en el que se dice que ya celebrado el concurso no ha lugar a resolver sobre esta petición.

Instancia del señor vicepresidente de la Orquesta Sinfónica Gaditana, interesando subvención para gastos de viaje a Gibraltar para dar dos conciertos.

El señor presidente elogia la labor cultural que esta Asociación realiza y dice que el objeto de la petición es proveer que pueda fracasar en los conciertos que se propone dar en Gibraltar.

Añad el señor Icardi que el Ayuntamiento de Cádiz ha concedido quinientas pesetas y que la Sinfónica Gaditana necesita otras quinientas para dichos gastos de viaje.

Se acuerda conceder quinientas pesetas.

Expuesto en que se da cuenta de la adquisición de un busto representativo de la República.

El señor presidente justifica la adquisición en 350 pesetas del busto alegórico de la República y de la columna que le sirve de soporte, todo ello de hierro.

Dice que el busto ha sido colocado en el salón de actos y que si bien se le hicieron proposiciones para la adquisición de un retrato del Sr. Presidente de la República; todo lo que no fuera un retrato al óleo había de resultar pobre y supondría, asimismo, la sustitución al cambiar la persona que ocupe la primer magistratura con el consiguiente gasto de importancia.

Se aprueba la adquisición hecha por la presidencia del busto alegórico de la República.

Informe con motivo de escrito del señor cónsul de la República Argentina sobre estancias económicas.

A título de reciprocidad solicita el señor cónsul la gratiutd de las estancias de un súbdito argentino, natural de Rosario de Santa Fe.

El informe dice que para ello sería preciso modificar el Reglamento, aunque es muy estimable la reciprocidad que se invoca.

El señor Maldonado propone y así se acuerda que se acceda a la petición formulada por el cónsul, pero sólo para este caso particular y sin que sirva de precedente.

Expediente sobre cédulas personales.

Se acuerda el nombramiento de inspector investigador del impuesto en la capital a favor de don Roque González, aclarando la presidencia que el nombrado no tiene derecho ni percibirá sueldo alguno y sí sólo la participación reglamentaria en las defraudaciones descubiertas.

Oficio del Visitador del Hospicio dando cuenta de haberse terminado las obras del recreo de las niñas, pavimentación y arreglo de los jardines, obras que han sido costeadas por don Elías Ahuja.

A propuesta de la presidencia se acuerda conste en acta el reconocimiento de la Corporación por el rasgo del señor Ahuja, a quien se comunicará este acuerdo por oficio.

Expediente a instancia del subdelegado de Medicina sobre abono de derechos por reconocimiento de alienados y visado de certificaciones.

Se leen los informes de la Secretaría y de la Intervención que coinciden en que procede el abono del reconocimiento de cinco alineados procedentes de otros establecimientos provinciales y que no es procedente el pago de los reconocimientos ordenados por el gobernador civil que son de oficio.

Se acuerda de conformidad con la propuesta, haciendo constar que según informe de la Intervención no existe crédito en presupuesto para abonar esos reconocimientos a razón de treinta pesetas cada uno, correspondientes a alienados procedentes de establecimientos provinciales.

LOS INTERESES DE CADIZ

Fuera del orden del día, la presidencia da cuenta de haber recibido una invitación del Ayuntamiento para asistir a la reunión de fuerzas vivas celebrada el día anterior en el Ayuntamiento, a cuya reunión no le fué posible asistir ni delegar en otro señor diputado por encontrarse éstos auseente, razón por la cual comisionó al señor Interventor para que obstentara la representación de la Corporación.

A continuación el señor Icardi da lectura de una cuartilla expresiva de los acuerdos tomados en la citada reunión de fuerzas vivas y que se refieren a telegrfiaar al Gobierno pidiendo que uno de los buques que se proyectan construir sea construído en los talleres de esta ribera y que para sucesiva construcciones navales se tenga también en cuenta nuestras factorías, y con respecto a la cuestión de la Trasalátntica que el Ayuntamiento de Cádiz acuda a la **información pública** abierta por la Comisión Dictaminadora del proyecto presentado a las Cortes.

Habla el señor Campuzano y dice que ha leído en la prensa unas declaraciones del ministro de Marina, en que el señor Giralt alude a que ya en Cádiz se están construyendo dos buques petroleros.

Añade el señor Campuzano que la triste realidad es que en los talleres de Matagorda sólo trabajan nuevecientos obreros y en los Astilleros Gaditanos no llegan a quinientos los obreros con trabajo.

Afirma que no es que se avecine una crisis sino que la crisis existe, ya para los obreros de esta indutria y que de ello hay que convencer al minitro.

A continuación señala que en los barcos petroleros solo trabajan los fundidores, quedando sin trabajo los ebanistas, pintore y decoradores que tan alto han puesto el pabellón de España al pasear por los mares los buques hijos de nuestra industria.

Se muestra conforme en que se pida la construcción de un trasatlántico, que es donde puede darse trabajo a los obreros en sus distintas especialidades, y añade que hay que tener en cuenta que en el lapso de tiempo desde que se concede la construcción de un barco a una empresa hasta que comienzan las obras solo trabajan los delineantes, por lo que se hace preciso pedir una solución rápida.

Con respecto a la cuestión de la Trasatlántica, estima que la resolución del Gobierno de rescindir el contrato hecho por la dictadura era indispensable, pero que se debe acudir a la información pública para pedir que el Estado atienda a las líneas de navegación sin olvidar tampoco los intereses de las pensionistas y retirados de la Compañía.

Se acuerda telegrafiar al Gobierno conforme se acordó en la reunión celebrada en el Ayuntamiento y procedr de conformidad con la propuesta del señor señor Compuzano.

Y no deseando usar de la palabra ningún otro señor diputado, se levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

ALMANAQUE SOCIAL

En la mañana de ayer y en la Parroquia de Santa Cruz cuyo altar mayor se encontraba bellamente adornado, fué bendecida la unión de la bella señorita Concepción García Alonso y don Aquilino Córdoba Ruiz del comercio de esta plaza.

La unión fué bendecida por el capellán de la Casa de la Sagrada Familia señor don Francisco García Rodríguez, quien también bendijo las arras, anillos y celebró la Misa de Velaciones.

Apadrinó al nuevo matrimonio la madre del novio, representada por doña Filomena Alonso y González y el padre de la novia don Antonio García también del comercio de esta plaza.

Terminada la ceremonia se trasladaron los invitados a Viste Hermosa donde se sirvió un expléndido desayuno. Entre los invitados figuraba una lucida representación de la colonia montañesa en esta.

Los novios, a los que felicitamos, marcharon a Sevilla, Madrid y Santander.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las 19 y 30 de la tarde en la Plaza de la Audiencia la Banda Municipal.

Primera parte

"Cantigas y Agarinos", pasadoble, de D. del Río.

"El taita del Arrabal", tango, J. Padilla.

"El Niño de la Palma", danza, E. Rosillo.

"El barberillo del Avapiés", selección, F. A. Barbieri.

Segunda parte

"Entre flores", danza andaluza, J. Pacheco.

"Fandanguillo de Huelva", baile español, M. Romero.

"Pot-pourri humorístico", E. Juarrans.

"Los Voluntarios" pasodoble, G. Giménez.

* * *

En la parroquia de Nuestra señora del Rosario, recibieron por primera vez el pan de los ángeles los monisimos niños Rafaelito Ponce, hijo del Jefe del negociado de Aduanas (D. Francisco) y Antonio Mena Jiménez, hija de nuestro convecino don Felipa.

A los comulgantes y respectivas familias nuestra enhorabuena.

* * *

En la tarde de ayer y en la aprroquia de San Lorenzo, recibió las regeneradoras aguas del bautismo el precioso niño dado a luz por la joven señora doña Emilia López, esposa de nuestro estimado convecino don Angel Muñiz Lamas.

El neófito recibió los nombres de José Angel Rafael de la Santísima Trinidad siendo apadrinado por sus tíos don José Muñiz y su esposa doña Isabel Beltrán Garrich, por encontrarse ausente el padrino que fué representado por unestro amigo don Aurelio Dañino.

El acto se celebró en familia por el reciente luto de los señores de Muñiz.

* * *

En la Paroquia de Santa Cruz y de manos del presbítero don José Rey, recibió el pan de los ángeles el niño José Prieto Salgado, hijo del empleado de la trasatlántica don Anselmo; después de dicho acto los invitados fueron obsequiados en casa de la señora viuda de Salgado a un suculento desayuno, haciendo los honores de la casa la encantadora señorita Paquita Salgado.

* * *

Tuvimos el gusto de saludar por primera vez en la calle, después de la enfermedad que sufrió don Joaquín Verdura Segura.

Lo celebramos.

* * *

En el vapor correo "Urugay" marchó a la ciudad condal, la distinguida señora doña Isabel Beltran Garrich, acompañada de su preciosa hija Angelita.

* * *

En la mañana de ayer a las ocho tuvo lugar el acto de conducir a su última morada, con entierro católico, el cadáver de la Señora doña Concepción Sánchez Sicilia (q. s. g. g.), madre de nuestros estimados amigos el Oficial de Sala de esta Audiencia don Claudio Gutiérrez y el comreciante don Juan.

Numerosas personas formaron en el cortejo fúnebre, no obstante la hora temprana, lo que demuestra las buenas relaciones y amistades de que gozan los señores Gutiérrez Sánchez, continuando en carruajes muchas personas hasta el Cementerio.

En el duelo vimos al hijo de la finada don Claudio, nietos, hijos del don Juan, presbítero Sr. Corvera, don Matías Domínguez y otros señores.

Descanse en paz la finada y Dios lleve al espíritu de sus deudos el consuelo que mitigue sus dolores, como nosotros deseamos y pedimos en nuestra oración.

* * *

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del que en vida fué nuestro respetable convecino don Antonio Hergueta y Martín de Pedro (que en paz descanse).

El sepelio constituyó una verdadera manifestación de pesar viéndose concurridísimo por el personal de los Depósitos y fábrica de tabacos y otras relaciones del finado y sus familiares.

Presidió el duelo, además de algunos señores Jefes y Personal de los depósitos **y de la fábrica**, recordamos a don Alejandro Alcain y López de Hontanar; don Juan Butrón; don Antonio Vassalo; don José María Benítez; don Bernardo y don Jaimes Lannes.

Una vez más enviamos a la familia doliente nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

* * *

Marchó ayer a Madrid en el exprés el Director Gerente de Construcciones Aeronáuticas don José Ortíz Echagüe que había pasado unos días en ésta en visita de inspección.

Carta abierta

Sr. Director de "LA INFORMACION".

Esperamos de su reconocida amabilidad que dé cabida en las columnas de su digna dirección a los siguientes renglones.

Contando desde luego con uqe accederá a nuestra petición, reciba mil gracias anticipadas de ss. afmos. ss. ss. Manuel Cañamaque y José Palomino.

* * *

Como directores de la trouppe "A mal tiempo buena cara" creada por nosotros con la sana intención de dar a conocer e toda España, lo que es y significa el estilo depurado del arte gaditano, sin mezclas de ninguna clase, sino tosco y burdo pero netamente de esta bendita tierra, puesto que al constituir la trouppe hemos procurado que la mayor parte del repertorio sea a base de murga, recordando aquella inolvidable del Siglo XX, que paseó en triunfo por España y parte del Extranjero, nuestro poeta del pueblo, el inolvidable Rodríguez "El tío de la tiza" seudónimo que aún perdura en la mente de todo aficionado andaluz; nosotros animado de los mejores deseos hemos tratado de rememorar aquellos lejaos tiempos, y con una modestia muy grande, sin preocupaciones de ningún género, tratar de expancir u poco de alegría, de la que tan necesitada está hoy uestra amada Patria; de que lo consguiremos no tenemos certeza, pero si fracasamos, llevamos al menos el consuelo de que hemos sido alentados por nuestros paisanos, ante los que nos hemos presentado varias veces, antes de dar el paso decisivo de nuestra salida.

El sábado, empredemos la ruta, salimos con dirección a Huelva en donde actuaremos por espacio de catorce días, pasando después a Córdoba y Sevilla, pero antes queremos utilizar estas líneas desde la que nos dirigieron frases de cariño y de aliento, para desde ellas dar las más expresivas gracias, primeramente a toda la prensa local y redactores que siempre tuvieron un lugar para nosotros y una frase halagadora para nuestra Trouppe, en segundo lugar a todas las Sociedades Culturales y Recreativas que nos ofrecieron sus escenarios para actuar y que nos sirviera como de examen o de aprendizaje, y finalmente a toda la afición gaditana que nos ayudó en todo momento, y quedenles la satisfacción de que aún en el último rincón de España, nuestro pensamiento estará en todo momento puesto en nuestra querida "Tacita de Plata".

M. Cañamaque y J. Palomnio.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'40.
Libras, 44'95.
Dólares, 12'27.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

EN LOS HERMANOS

Con gran solemnidad se celebró en el Colegio que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, el acto de administrar la Sagrada Comunión a gran número de educandos, que la recibían por vez primera.

Celebró la Santa Misa, por delegación del señor cura párroco de la O, que se encuentra delicado de salud, el presbítero don Gonzalo de los Ríos, capellán del convento de la Paz, dirigiendo un elocuente fervorín antes de administrar el Sacramento.

Un coro de niños entonó preciosas canciones alusivas al acto, acompañados por el Sexteto Espinar, terminando tan solemne ceremonia con el Himno del Congreso Mariano.

La capilla era insuficiente para cobijar a las innumerables personas asistentes, no sólo de familiares de los comulgantes, sino de las Asociaciones de Padres de Familias y Antiguos Alumnos, que tanto aprecian la labor de estos beneméritos educadores de la niñez.

En el patio del Colegio, servido por señoras y señoritas, se obsequió a los niños con un suculento desayuno.

Nuestra enhorabuena a todos.

APERTURA

Ha sido autorizada la de los centros afectos a la C. del Trabajo de esta ciudad y la vecina villa de Chipiona, por el Gobierno civil.

TEATRO

Un buen lleno proporcionó al Principal la exhibición dt la hermosa película sincronizada, con preciosas canciones en español, titulada "Isabel de Solís, la Reina de Granada", en la que figura de protagonista la conocida artista de varietées, Custodia Romero (La Venus de Bronce). Se ha proyectado en las noches de domingo y lunes.

Mañana miércoles, "El arca de Noé".

DE FUTBOL

En el campo de Bonanza, lucharon los equipos localse Bodega F. C. y Sanlúcar F. C., empatando a uno.

Resultaron lesionados, aunque levemente, dos jugadores.

CONCIERTO

Ha dado su primero, después de su reorganización, la Banda Municipal, en la Plaza del Excmo. Ayuntamiento, segúncostumbres en esta época del año.

Ignórase por quien fueron arrojadas unas piedras, alcanzando a una niña de 13 años, hiriéndola en la cabeza, teniendo que ser asistida el Cruz Roja. Otra piedra alcanzó al Sr. Director de la Banda, sin consecuencias lamentables.

H. COMPASILLO.

De Jimena

FERIA DE GANADO

La fecha del 15 de Mayo ha llegado una vez más. Es este, día de regocijo para Jimena, por celebrar en él, su feria de ganado.

Antaño fué esta una de las más concurridas del Campo de Gibraltar: quizás la primera después de la famosa de Algeciras.

Hace algunos años comenzó a decaer hasta llegar a lo que es hoy: nada, si se atiende a la compra-venta de caballerías, semidesaparecida, y casi nada en lo tocante a cuanto acompañaba a nuestras clásicas ferias.

Todo se reduce a unos cuantos puestos de turrón, teatro con éxitos clamorosos (en los carteles) y los dos grandes juguetes a cuyo influjo no hay quien se substraiga entre la gente menuda; los caballitos con su música inconfundible y los polichinelas.

Los "Cristobitas" han venido este año precidos, como siempre, de su pintoresco cartel anunciador, pero... parte de su pequeño público, al que se habrá ganado con sus chistes limpios, ha salido defraudado. "Cristobita" ha dejado de ser el muñequito travieso y ocurrente que hacía pasar ratos deliciosos a sus amiguitos. "Cristobita" hace chistes de color subido, que los niños no pueden oir.

Tal es, en resumen, la feria de ganado de este año; alegría y regocijo hasta donde se puede llamar, sin gastar un céntimo, que dicho sea de paso, a nadie sobra.

EXAMINADOS

Lo han sido en Sevilla, para Secretarías de Juzgados, nuestros amigos don Emilio Carballo Acuña, secretario suplente de este Juzgado municipal, y don Manuel León Paranís, sargento de este puesto de la Benemérita.

Nuestra enhorabuena a ambos por haber obtenido la calificación de sobresalientes.

ENTRE NOSOTROS

Entre los muchos forasteros venidos a pasar estos días en Jimena, se encuentra el hermano de la culta maestra nacional y distinguida señorita Maruja Chacón, don Juan.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MAYO 19 Jueves

Política radical

REPLICA Y ACLARACION NECESARIA

En la edición de la mañana de anteayer del "Diario de Cádiz", aparece un suelto titulado "Política radical. Réplica obligada", que no merecería los honores de la refutación, sinó fuera utilizable para definir actitudes y desvanecer equívocos lamentables.

La situación de la política radical en la provincia es clara, pero precisa fijar antecedentes. Por una labor de aproximación realizada por elementos de los dos grupos, en que aparecían divididos los radicales, se llegó al nombramiento de una Junta provisional que dirimiera, amigablemente, las cuestiones pendientes que pudieran solucionarse, a fin de llegar a una asamblea que nombrara el Comité provincial, como único órgano ejecutivo en la provincia, y tan luego nombrado, se procedieran los casos que por sus dificultades hubiera podido resolver el organismo provisional, del que formaba parte, en unión de los otros diputados radicales, don Fermín Aranda, que por el respeto que a todos merecía, presidió, al sólo efecto de dirigir los debates, las reuniones de la Junta, pero sin que se hubiese verificado elección de cargos.

Solucionada la mayoría de dualidades de Comité, la Junta acordó la convocatoria de la asamblea para los primeros días de abril, suspendiéndose a ruegos del señor Sola para el día 17 (aunque pretendía que el aplazamiento fuera indefinido), haciéndose, desde luego, la convocatoria.

El sábado 16, por la noche, el señor Sola dijo casualmente al señor Rodrígue Fernánde, presidente del Comité local, que el domingo por la mañana se recibiría un telegrama del señor Aranda, rogando se suspendiese nuevamnete la asamblea. Reunida ésta el domingo, con representaciones de 22 pueblos, de los veintiocho con Comités definidos, se planteó como cuestión previa el deseo del señor Aranda, acordándose por unanimidad la continuación de la asamblea, que eligió al Comité provincial, dejando algunos puestos vacantes, para que su elección fuera de acuerdo con los Comités de los pueblos aún no constituídos, a semejanza de la mecánica parlamentaria observada con las minorías. A estos acuerdos se adhirieron, posteriormente, cinco de los seis pueblos que faltaban. Existe, pues, un Comité provincial, elegido dentro de las normas de la más pura democracia, que es doctrina del partido radical. Pensar oponerse a todo un partido, salvo ellos y que la voluntad de unos diputados puede bible dentro de una política caciquil rela acólitos de la capillita, sólo es conceprbable. Una asamblea convocada por un órgano legítimo de la Junta provisional, no puede ser suspnedida por uno de sus miembros, por muy distinguido que éste sea. Tolerar semejante usurpación de funciones, está reservado a los que perdieron la propia estimación, olvidando que hay muchos que no saben ni quieren perder la suya.

Todavía, y como una prueba más de transigencia, se ha acordado por el Comité provincial someter la resolución del pleito al ilustre jefe nacional, don Alejandro Lerroux, confiando en su limpia historia democrática... pero no se resignan los ambiciosos e inadaptables y se despeñan por los senderos tortuosos de la intriga, y de tumbo en tumbo, con travesuras de pilluelos, caen en el suelto que replicamos, sin calificarlo, porque hasta por sus defectos sintáxicos—que le hace decir lo contrario de lo que quiere—revela una mente enfermiza tarada con todos los extravíos de la ambición.

No es, así, rotundamente, el periódico "Libertad" órgano del partido radical en la prensa. Lo será del señor Sola y de sus corifeos; del señor Sola, que no renuncia al recuerdo de la jefatura del partido republicano autónomo, en el que tuvo reunidos a todos los republicanos de la provincia, unión que ahora invoca plañideramente, sin recordar que él la deshizo con sus torpezas e intemperancias y que bajo su jefatura tuvo lugar el desastre de las elecciones del 12 de abril, en cuyo día Cádiz fué la excepción vergonzosa en el triunfo republicano de España. Ni el tiempo borra el sonrojo, ni ha sido capaz para que olvidemos el oprobio. En aquellos días, el señor Sola guardó el pecho, y alguien del Comité provincial dió el suyo, y excitó al pueblo, consiguiendo el consuelo de que no pasara sin protesta la vergüenza.

Rechazamos las censuras veladas, pero no argumentamos sobre insidias, y contestando a las concretas de las responsabilidades de Jaca y petición de la pena de muerte hecha por el señor Rodríguez-Piñero, único de los diputados radicales sometido a la soberanía de la asamblea, y que recaba en este punto su exclusiva responsabilidad, se consigna que obedece a un criterio de justicia que jamás entendió supeditada a la pasión política, renocido ayer precisamente por el pleno de la comisión de Responsabilidades, que le ha obligado a retirar su dimisión, tributando elogios a su labor intensísima y eficaz, y referente a la pena máxima, solicitada contra los atracadores a mano armada que causen víctimas—que no cabe confundir, sin agravio, con obreros ni republicanos—, los repugnantes crímenes que conmueven a la conciencia universal, dicen de la necesidad en los Códigos de esta medida intimidativa de defensa social, sin olvidar que un hombre de tanta excelsitud ideal y de tan probado amor a la Humanidad, como nuestro Fermín Salvochea, publicó un bando, durante la época de su gestión en Cádiz, castigando con pena de muerte al ladrón.

Y ya que, por utilizar la ocasión, hemos contestado a la redacción de un periódico, que no sabemos qué autoridad tiene para hablar en nombre de un partido, guarden sus bilis y sus odios los intrigantes y descontentos, y resígnese al recuerdo quien por un capricho de la suerte ocupó cargo muy sobrado a sus pobres fuerzas y añora un caudillaje imposible a su escasa capacidad, aunque sea poco a su ambición.

No descendemos al terreno de los dicterios, pero sería bueno que para lanzarlos ni se emplera el nombre de la redacción en pleno de "Libertad", ni se dirigiesen a "un grupo de radicales".

Si lo que se pretende es ofender, que se sepa, al menos, quien ofende, si puede ofender, y a quién ofende.

SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO, PEDRO ICARDI, MANUEL ESCANDON, EUSEBIO RODRIGUEZ FERNANDEZ Y JUAN ANTONIO CAMPUZANO.

Referencias teatrales

Ha llegado a Madrid después de una brillante campaña por provinicas la compañía de zarzuelas de Luis Ballester.

—La Compañía de la notable actriz argentina Camila Quiroga se ha presentado en el teatro Rosalía de Castro de La Coruña, con la comedia también argentina "Una mujer desconocida".

—En el teatro Goya de Barcelona, ha debutado la compañía de comedias del Fígaro de Madrid con "Nena Teruel" de los hermanos Alvarez Quintero.

—En Castellón, Isabelita Barrón ha estrenado "Las llamas del convento" de Fernández Ardavín.

—La Compañía lírica de Vendrell ha estrenado en Bilbao la opereta de Franz Lehar "Paganini".

—Con extraordinario éxito Carmen Carbonell ha estrenado la comedia de Benavente "La melodía del jaz-band".

EN CADIZ

Como habíamos anunciado, nuevamente vamos a tener el gusto de admirar en el Gran Teatro Falla, la notable compañía que dirige el saladísimo actor Casimiro Orta.

Esta noche es la señalada para el debut de este gran artista con la graciosa comedia "Los Caballeros".



Al pie de una fotografía publicada en un periódico ilustrado, de este mes, leemos lo siguiente:

"Vista exterior del horno crematorio construído en la Necrópolis de Praga, y que ofreció la trágica circunstancia de que el primer cuerpo en él incinerado, el 15 de abril último, fué el del arquitecto que levantó sus planos, H. Mezera, muerto repentinamente el mismo día que entregó la obra al Ayuntamiento de la ciudad."

Cuidado, amigo Horacio, que hasta da la coincidencia de la misma inicial.

¡Lagarto, lagarto!

* * *

En elecciones municipales celebradas en Cuenca el pasado domingo, de siete puestos obtuvieron seis las derechas.

Enhorabuena, pollos, pero ¡qué rabia os va a dar cuando se celebren en Cádiz!

Aquí copamos.

Hay precedentes.

* * *

..Hay un maestro por un pueblecito, que ahora no recordamos, que de los libros de los alumnos, que no son por cierto de su propiedad, quita las hojas de grabados de la Historia Sagrada y de la de España aquellas que se ocupan de los reinados de los dos últimos Alfonsos de Borbón.

Aparte de la incultura que ello demuestra, suponemos que lo hará para intercalar en esos lugares unas estadísticas de los que siendo antes monárquicos, son hoy... republicanos, y para intercalar también los acuerdos del Ayuntamiento madrileño de declarar festivos los días de San Isidro y la Virgen de la Paloma.

¡Tonto que los hay!

* * *

Decididamente hay personas con grandes aficiones culinarias; primero cocinas, luego hornos. ¡Refinados que son algunos!

* * *

Durante la celebración del último espectáculo taurino celebrado en Cádiz, las rampas que dan entrada a algunos tendidos de sombra estaban convertidos en... escusado, es decirlo.

Este espectáculo y el perfume natural, no iba incluído en el precio de las entradas.

Para otro espectáculo lo cobrarán, ¿no?

* * *

El señor Martín de Antonio ha denunciado en el Congreso al Sr. Obispo de Segovia, porque, según el diputado, en una reciente pastoral atacaba dicho prelado el matrimonio civil.

Pues que empiece a presentar denuncias tan celoso diputado, porque hay muchos millares de españoles que piensan igual que el venerable prelado.

¡Ah! El ministro de la Gobernación contestó, al diputado denunciante, que en la referida pastoral no había nada ni censurable, ni penable.

Un éxito.

Por teléfono

DETALLES QUE SE CONOCEN DEL INTENTO DE SUICIDIO DEL SEÑOR URGOITI

Sobre el accidente ocurrido hoy al fundador de "El Sol" don Nicolás Urgoiti, el periódico "Informaciones", en su edición de esta noche publica lo siguiente:

El Sr. Urgoiti ha intentado suicidarse. Para lograr su fatal propósito se disparó un tiro de pistola en la cabeza produciéndole la bala una herida de carácter muy grave.

El Sr. Urgoiti había estado trabajando en su despacho toda la mañana sin que nadie le interrumpiese en su labor.

Serían aproximadamente las doce de la mañana cuando la familia oyó una detonción que partía del lugar donde se encontrabaelSr. Urgoiti acudiendo presurosos y en contrándole tendido en el suelo entre la mesa y la butaca donde se hallaba sentado.

Como aún daba señales de vida inmediatamente se dió aviso a dos médicos amigos de la casa para que se apresurasen a examinarle.

Los médicos acudieron inmediatamente a los requerimientos de la familia reconociendo la herida calificando el estado del Sr. Urgoiti de verdadera gravedad.

En el cumplimiento de su deber los médicos se apresuraron a dar cuenta de lo ocurrido al Juzgado de guardia que se personó en casa del Sr. Urgoti comenzando en el acto a instruir las oportunas diligencias.

El herido no pudo declarar porque se quedó sin habla y el juez interrogó a los familiares, que desconocían en absoluto los móviles del intento de suicidio señalando sin duda la posibilidad de que pudieran tener por origen esta determinación la enfermedad que el señor Urgoiti venía padeciendo sdede hace tiempo.

Se sabe que dicho señor padecía neurastenia y quizás en un momento de gran depresión concibió tal propósito.

Los periodistas interrogaron a los familiares, pero estos se negaron a dar detalles sobre el suceso.

LA MINORIA AGRARIA CONTINUARA MAÑANA ESTUDIANDO EL ESTATUTO

Mañana se reunirá de nuevo la minoría parlamentaria agraria, para continuar estudiando el proyecto de Estatuto catalán.

De igual manera que en el examen de la reforma agraria repartió los títulos dle dictamen de la comisión entre distintos miembros de la misma, repartirá los del Estatuto, para el estudio y acoplamiento de la enmiendas presentadas.

Los títulos son los siguientes:

Primero.—Del territorio y ciudadanía catalana. Calderón y Martín de Antonio.

Segundo.—Atribuciones de la Generalidad de Cataluña. Señor Alonso de Armiño.

Tercero.—Generalidad catalana. Señor Gómez Rogi.

Cuarto.—Hacienda. Calderón y Fanjúl.

Quinto.—Conflictos de jurisdicción. Señor Gil Robles.

Sexto.—Garantías ciudadanas. Cid y Molina.

Séptimo.—Adaptación de servicios. Calderón, Madariaga y Ortiz Solórzano.

Noveno.—Régimen transitorio. Gil Robles.

Además de las enmiendas presentadas hasta ahora en la reunión de la minoría, se presentaron otras tres de los señores Calderón y Gil Robles, sobre intervención del Tribunal de Cuentas, sufragio femenino, y representación proporcional para para las elecciones del primer Parlamento catalán.

La minoría ratificó la aprbación a varios votos particulares formulados por su representante en la Comisión dictaminadora, don Antonio Royo Villanova.

En el debate de la totalidad del Estatuto, estará encargado de fijar el criterio de la minoría, el jefe de la misma, señor Martínez de Velasco.

La primera de estas tres enmindas aparce firmada en primer término por don Abilio Calderón, y dice así:

Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar la siguiene tenmienda al dictamen de la Comgisión sobre el proyecto del Estatuto catalán.

Al título cuarto se adicionará un artículo número 27, que diga:

El Tribunal de Cuentas de la República española es el órgano fiscalizador de la gestión económica de la Generalidad de Cataluña, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Constitución española.

El artículo sexto dirá:

El pueblo expresará su voluntad en las regiones autónomas mediante elecciones con sufragio directo, igual y secreto, y serán electores los mayores de 23 años de uno y otro sexo, conforme al artículo 36 de la Constitución.

Al título noveno, sobre régimen transitorio:

Las primeras elecciones para el nombramiento de los diputados que deban constituír el Parlamento catalán, se verificarán por sufragio universal, igual, directo y secreto y proporcional.

Estas dos últimas enmiendas serán defendidas por el señor Gil Robles.

SE ENCUENTRA ENFERMO EL CONDE DE BUGALLAL

Según noticias recibidas de París, encuéntrase enfermo de algún cuidado en la capital francesa el ex ministro y ex jefe del partido conservador Conde de Bugallal, habiendo salido para dicho punto sus hijos políticos los señores Useras y Fernández Barrón.

INCIDENTE EN UN TRANVIA. - SEÑORITA DETENIDA.

Esta mañana en un tranvía viajaba la señorita María del Rosario López de Letona y dos jóvenes que iban en el mismo se quedaron mirándola fijamente comentando al parecer su atavío, pero uno de los dos citados jóvenes se dirigió a un guardia que iba en la plataforma del mencionado tranvía pidiéndole que bajo su responsabilidad detuviera a la mencionada señorita.

El guardia requerido por el joven no acertaba a comprender porque se le reclamaba la detención. El muchacho entonces por medio de señales hizo fijar su atención en una cintita de color rojo y gualda que llevaba al cuello y de la que pendía un crucifijo.

Entonces el guardia se dirigió a la señorita rogándola se quitara el distintivo en cuestión. La señorita contestó que se trataba de un distintivo que representaba la bandera para ella muy querida a la que juró fidelidad su padre antiguo jefe del Ejército, que había prestado muy buenos servicios a la Patria, diciendo que no se la quitaría.

En vista de esto y ante la insistencia de los jóvenes a que la detuviera el guardia condujo a la Dirección general de Seguridad.

A última hora de la tarde la señorita López de Letona continuaba en la Dirección General de Seguridad, esperando la resolución del Sr. Menéndez.

Se hacen grandes comentarios al rededor de este incidente.

CONTINUA EL XX CONGRESO DE FEDERACIONES GRAFICAS

Esta tarde han continuado las dleiberaciones del XX Congreso de Federaciones Gráficas de España.

El delegado internacional y el dleegado de la República Argentina se mostraron admirados de los progresos de la Federación.

Uno de los delegados pregnutó al Congreso si se había gestionado la reaparición del periódico "Mundo Obrero".

Le respondió el señor Muñoz que con ocasión de algunos suspensiones de periódicos en Bilbao, el Comité había visitado al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, exponiéndole concretamente los daños que tales decisiones producían a la clase gráfica, contestando el ministro que estas supensiones eran una medida de Gobierno en defensa de la República.

Después—sigue hablando el señor Muñoz—surgió el caso del "MundoO brero" y el de otros periódicos, no haciéndose nada por considerar que si la Federación había expresado su adresión a la República, no podía oponerse después a medidas dictadas para la seguridad del régimen.

Se discutió ampliamene la conveniencia darse de baja en la Federación Internacional, por falta material de recursos, pero se acordó seguir afectas a la Internacional, previas manifestaciones del representante de la misma en el Congreso.

LA HUELGA DE TRANSPORTES MECANICOS EN MADRID

A las seis de la mañana dió comienzo el anunciado paro acordado por la Federación del ramo de transportes mecánicos para protestar de la elevación del precio de la gasolina y de otros impuestos relacionados con esa industria.

Los taxis se retiraron en las primeras horas de la mañana, pero después salieron a prestar algunos servicios de alquiler.

Camiones militares del Centro Electrotécnico estuvieron encargados del abastecimiento, que se vió asegurado.

El servicio de las estaciones quedó abierto con autos particulares y autobuses.

Circularon bastantes coches particulares.

Para evitar posibles coacciones, en algunos sitios de la capital estableciéronse retenes de Seguridad.

El número de coches de tracción animal "simones", era hoy mayor que de ordinario.

Cuando el alcalde, señor Rico, habló con los periodistas les dijo que el Ayuntamiento no intervenía en el conflicto que afectaba a las autoridades gubernativas y que al Ayuntamiento correspondía solamente asegurar los servicios de abastecimiento de limpieza pública, cementerios y algunos otros.

Doscientos cincuenta taxis que salieron hoy se vieron permanentemente alquilados.

ESTA MADRUGADA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLO CON LOS INFORMADORES

En la madrugada de hoy el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga recibió a los periodistas en su despacho diciéndoles que la huelga de transportes iniciada esta mañana, se desenvolvía sin incidentes.

Dijo el señor Casares, que, en algunas provincias, siguiendo las instruccionse dadas por este ministerio, las autoridades se incautaban de algunos vehícolos y que esa noche se reunieron con el alcalde de Madrid para tratar de este asunto.

Añadió l ministro que habían sido detenidos algunos individuos del Comité de huelga, porque según se la había comunicado, un camión llevaba un cartel que decía: "Autorizado por el comité de huelga".

Manifestó el señor Casares Quiroga que había ordenado que se aclarase esto.

Ocurrencias locales

POR MALOS TRATOS

Adoración Romero Palomino, de 53 años, que habita en Concepción, 1, presentó denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra Josefa Rodríguez, que vive en la azotea de la misma casa, en unión de su suegra por mal trato de palabra.

Presenta como testigo a la vecina del principal, Manuela Mella Pardo.

BEODO VALIENTE Y GROSERO

A las 19'20 horas de ayer, el guardia municipal Antonio Romero fué requerido por el dependiene de la tienda de bebidas "La Barbiana", sito n calle Teniente Andújar, para que retirase del citado establecimiento a un individuo que en estado de embriaguez estaba molestando.

Personado el guardia, le invitó a marcharse, y en vez de obedecerle le insultó y le dió un puñetazo en la cara y golpes en distintas partes del cuerpo, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusiones y erosiones en distintas partes de la cara, pronóstico leve.

Auxiliado por el guarda jurado del Municipio, Francisco González, pudo reducirle a la obediencia, siendo conducido a la Prevención Civil, donde dijo llamarse Rafael Pampara Gaviño, de 24 años, domiciliado en Suárez de Salazar, 13.

COSA DE CHICO

María Josefa Arias Pérez, de 54 años, que vive en Enrique de las Marinas 30 y 32 fué asistida a las 21 y 20 horas de ayer en la Casa de Socorro, de herida contusa en la región occipital, pronóstico reservado, que le fueron producidas en dicha calle al empujarla el niño Plácido García Elejalde, de 10 años, que vive en Ceballos 5.

En la Comisaría de Vigilancia se formuló el correspondiente parte, por el guardia municipal José Engo.

MARIDO MODELO

Remedio Armaso Rosendo, de 30 años, que vive en Botica 22, fué maltratada de obras por su marido Antonio Freira Crespillo, de 40 años, sin domicilio, siendo asistida en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa de dos centímetros en la región frontal del lado derecho. Pronóstico leve.

En la Comisaría de Vigilancia se extendió la correspondiente partida que fué presentada por el guardia municipal José Engo, significándose que el Freira se dió a la fuga no pudiendo ser detenido.

Entre doctores



El doctor Aranda, diputado por la provincia de Cádiz, a su colega el doctor Giralt, ministro de Marina:

—¿Y cómo sigue la señora Trasatlántica después del parto del martes, doctor?

—Aún no lo sé; estoy analizando las conclusiones.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.809

MAYO 20 Viernes San Bernardino

Fijando posiciones

¿Libertad...? ¿Democracia...? ¿Procedimientos liberales?

Cuestiones y temas de palpitante actualidad han embargado nuestras columnas día tras día, impidiendo que estas cuartillas vinieran a ocupar antes el lugar que en nuestra publicación reclamaban desde hace algún tiempo y que era deseo nuestro concederles.

Queremos en todo momento tener nuestra posición perfectamente delimitada y precisa, y ello nos obliga a fijarla de una vez para siempre ante los conceptos o ideas que sirven de título a estas líneas, los cuales tantas veces hemos invocado, acusando a nuestros gobernantes de violar sus reglas elementales, y cuya invocación más de una vez nos ha traído de la acera de enfrente la tacha de "invocar y escudarnos en aquello que no sentimos".

Ciertamente hemos repetido y repetiremos sin cesar, nuestras acusaciones contra aquellos que llamándose "demócratas" y "liberales" no acatan las leyes y dictados de la "democracia" y la "libertad", pero no es menos cierto que nosotros nunca hemos invocado estas ideas como principios y postulados de nuestro credo, y sí sólo como normas políticas que imponen unas obligaciones y leyes a aquellos que las acatan y proclaman como directivas de su actuación.

Nosotros, y esto queremos se entienda bien, ni somos ni hemos sido jamás "demócratas" y "liberales" en el sentido erróneo que a estos conceptos en política se ha dado. Nosotros somos "demócratas", sí, en el sentido amplio de desear el mejoramiento y perfección del pueblo, en el sentido cristiano del "consideraos los unos como hermanos de los otros", pero no en el sentido político que se le quiere dar a la palabra declarando la soberanía de "la mitad más uno".

Nosotros podemos admitir el apelativo "liberal" en un sentido gramatical de "liberalidad" que puede ser siempre una virtud cristiana, pero nosotros, que somos católicos, no podemos admitir un "liberalismo" que declare la independencia ABSOLUTA del Estado, pues tenemos la obligación de llevar a la organización y legislación estatal los santos y sabios principios de nuestras doctrinas y hemos de procurar hacerlo valientemente mostrando las fuentes ideológicas con claridad meridiana.

¿Liberalismo?... ¿Democracia?... ¿Procedimientos liberales? En su acepción vulgar y política consideramos estos principios erróneos y los tenemos descartados de nuestro credo y de nuestra bandera, pero ello no es obstáculo para que reconozcamos en ellos una fuerza que obliga a aquellos que voluntariamente los aceptan y los proclaman directivos de su actuación. En este sentido los invocamos y los esgrimimos contra aquellos que fundamentando sobre ellos su ideología, soslayan sus dictados en el momento de la práctica. Esos principios, "que no sentimos", invocados por nosotros no tienen ningún valor "por la persona que los invoca", pero sí tienen una fuerza aplastante "por la persona contra quien se esgrimen", que ha aceptado antes voluntaria, libre y públicamente la soberanía de la "democracia" y del "liberalismo".

Creemos quede ya perfectamente delimitada y concreta nuestra posición a este respecto. Para nosotros "una barbaridad repetida por la mitad más uno de los ciudadanos de un país, nunca dejará de ser una barbaridad", y para nosotros la verdadera "democracia"—deseo de bienestar del pueblo—manda que cuando la inmensa mayoría de los habitantes de una nación en un momento de desvarío quieran torcer el rumbo histórico y natural del país y pretendan labrar la zanja—tumba de la Patria, entonces las claras inteligencias y las culturas cimentadas—siempre minorías reducidas, por desgracia—que vean la catástrofe, cojan con mano férrea el timón de la nave y lleven al "pueblo en busca de su bienestar", haciéndole navegar en dirección contraria a sus deseos.

La "libertad" y la "democracia", en su vulgar sentido político, nunca serán en nosotros sino armas contundentes que esgrimiremos contra aquellos que las deifican y rinden pleitesía, y lastre inútil que no queremos en nuestro credo y en nuestra bandera para que no nos dificulte el ascenso hasta una Patria grande y una sociedad perfecta y satisfecha bajo los destellos de la cristiana civilización.

Nota del Día

Va siendo más que conveniente necesario, que el Gobierno, al igual que le colocó a la Constituciónl al modo de hijuela, la ley de Defensa de la República, le coloque otro apéndice para que sepamos los españoles que no conspiramos, los que tratamos de no andar al margen del Código y los que, combatiéndolas a veces, pero siempre acatándolas, procuramos cumplir todas las leyes, que podamos saber, repetimos, qué es delito y qué no lo es.

Viene todo esto a cuento, por el hecho ocurrido en Madrid el pasado miércoles, donde a requerimiento de dos jóvenes, esforzados adalides, sin duda, del prestigio patrio y del cumplimiento de las leyes y de un verdadero y sentidísimo amor a la República, ordenaron a un guardia detuviese a una señorita que, sin escandalizar, sin alterar el orden, sin llamar la atención por su descocado atavío, sin molestar, en fin, a nadie, llevaba a guisa de adorno una cinta al cuello de los colores que formaban la que hasta hace poco era oficialmente bandera nacional, no monárquica, y hoy por orden del Gobierno de la República continúa siendo una gloria nacional.

Está ahora de moda por aquellos que no tienen otro argumento, sacar a relucir en cuanto cualquier persona da muestras de sus sentimientos o de sus ideas, la consabida palabra de "provocación", como si decir que se es católico, o español, o tener este o el otro sentimiento es provocación, y en cambio no lo es cuando esa exposición de afectos, de ideas o de sentir parte de ellos. Por ejemplo: provocación es, según éllos, llevar un crucifijo al cuello o en el ojal de la americana; pero no lo es llevar al cuello un pañuelo que es símbolo del terrorismo o una plaquita en el ojal de esta o de la otra sociedad, algunas secretas, y que han dado en ponerse precisamente antes que se extendiera, porque de muy antaño estaba establecida, la de llevar medallas con imágenes o crucifijos.

Provocación también es para los que así piensan, aplicando la ley del embudo y dejando por los suelos el sentido común, el usar como adorno o como demostración de un sentir una cinta con los colores que, como antes decimos, tenía la bandera que hasta hace poco fué oficial, y repetimos que no monárquica, y a la cual el Gobierno ha rendido la debida pleitesía y guarda como joya histórica en los museos de la nación. Esto, para esos que así piensan, es provocación—no sabemos a qué—y, además, los que lo llevan son conspiradores. En buena lógica, y ateniéndonos a este modo de pensar, resultarían conspiradores los que ordenaron aquellos honores y rindieron aquella pleitesía. Pensando de esa forma resultará que es provocación y es conspirar sacar una reproducción de cada una de los joyas o atributos que se conservan en los museos nacionales y exhibirlos en público.

Pero ocurre, que a quien usa ese distintivo o lleva ese adorno, se le detiene, y por el hecho sólo y exclusivo de llevarlo, se le multa, y por eso es por lo que nos parecería lógico que el Gobierno diera una disposición para que los que no conspiramos, pero que somos españoles, sepamos si podemos o no rendir ese modesto homenaje a aquella bandera que juramos y por cuya defensa y honor dieron su vida muchos hermanos e hijos nuestros, o solamente el Gobierno es el que puede rendírselo, como pública y oficialmente lo ha hecho.

Pensando serena, tranquila y hasta jurídicamente, cabe preguntar qué haría el Gobierno de España si una buena mañana, y siguiendo el ejemplo por él justamente dado, salieran unos cuantos millones de españoles de sus casas con una cinta de aquellos colores, no de forma colectiva, ni en plan conspirador, pues no es de eso de lo que se trata. ¿Encarcelarlos a todos? No habiendo ley que lo prohiba, creemos que no podría realizarse acto tan en contraposición con la conducta del Gobierno.

Descansen, pues, esos a los que aquellos colores tanto molestan, y ya que dicen tanto amor sienten por la República, dedíquense no a buscar señoritas que llevan esos lacitos y con ello no hacen otro daño, si daño es, que demostrar unos muy honrosos sentimientos, sino a buscar—el trabajo, además, es más adecuado a su sexo—esos lugares donde se esconden armas, cuya tenencia está prohibida, o los sitios donde por centenares se fabrican bombas que tanto daño pueden causar a la Humanidad y tanto está causando precisamente a ese régimen que dicen defender y que con su actuación, en lugar de darle fuerzas, están grandemente perjudicando.

La labor sería mucho más digna, mucho más de hombres, y, desde luego, mucho más práctica para el fin que dicen perseguir. Que dicen, pero que no es así.

"España no está preparada para la República"

La frase que sirve de encabezamiento a estas líneas, ha sido pronunciada, según la prensa, por el ministro de "instrucción pública", al parecer con un dejo de amargura por el descubrimiento y dejando ver que esta falta de preparación producirá graves daños.

Es absolutamente cierto lo dicho por el ministro: España no está preparada para que se gobierne en República.

Este descubrimiento hecho en mayo del año 1932 por la hoy tan destacada personalidad, hace un año que fué hecho público por el cronista que suscribe, con toda modestia, pero con toda claridad, porque la lealtad al bien de su Patria así se lo exigía.

El mejor modo de hacer un reclamo, es contar con muchos propagandistas, que si su actuación es buena, convencerá y logrará cada día adeptos nuevos; pero si ese ejército de propagandistas, por malos sentimientos, por conveniencias, por falsa interpretación, por ineducación política, o por no haber digerido el lema de la forma de gobierno que pretenden defender, se lanzan de continuo contra el público en ataques desenfrenados e injustos, no hay que achacar al público su retraimiento, que se debe sólo a ese enjambre de propagandistas desacertados, que lo mejor que podrían hacer por la causa es permanecer pasivos, no mezclándose en asuntos que no entienden y no envenenar a la gran masa de ciudadanos que apoyaron con sus votos el advenimiento de la República y que se hubiesen mostrado satisfechos en el nuevo régimen, porque la mayoría de los ciudadanos de España han sido apolíticos hasta los albores de la República y consideraban que España, la Patria querida y mutilada por la amputación de sus colonias, era algo muy superior a las formas de gobierno, y así como una hija al casarse se pierde en ocasiones para la familia, pero se acepta su casamiento gustosamente, considerando al marido como nuevo miembro de la familia, porque se ama a la hija con desinterés; así, amando a España, se hubiese aceptado con cariño a la República, si sus titulados defensores no se hubiesen dedicado de lleno a hacer una propaganda desacreditativa de su propia personalidad.

Es verdad, la falta de preparación de la nación, el carácter de los españoles, que de Quijotes se convierten en Sanchos, el poco interés que ha habido en conservar ese espíritu necesario para la República y tanto más imprescindible cuanto el régimen haya de ser democrático, puesto que en el mayor uso de la "Libertad" (sagrada palabra, tan poco entendida) estará la mayor aplicación del desinterés, hace que cuanto menos preparados se hallen, que cuanto menos se entienda de los conceptos de "Libertad, Igualdad y Fraternidad", más se crean en el derecho de tomarse la justicia por su mano, juzgando en el acto y tomando iniciativas casi siempre desacertadas y de efectos funestos para el bien de la República, por quienes sólo les corresponde obedecer, y si son verdaderamente republicanos, respetar siempre la opinión ajena, que ello es engendro de "Libertad"; pero cuando cada uno se considera en el derecho de la intervención personal desacertada y baja, con la etiqueta de la pasión y por sólo fundamento encontrar en el légamo el mérito para la mejora económica, cuando en las colectividades que siempde fueron tenidas por quijotescas es aspira la existencia de Judas que siembran el malestar y la desconfianza en el espíritu, puede tenerse la certeza que estos hechos no son siembras para esperar buenos frutos, sino que es sal que cae en los sembrados de buenas hierbas y que no permitirán mucho tiempo recoger cosechas.

Es a los dirigentes, pues, a los que bajo su responsabilidad corresponde únicamente dirigir y encauzar la acción de la justicia, no permitiendo que cada uno la practique por sí, que a lo mejor es de los que preparaban banquetes a Primo de Rivera y hoy resultan de los efectivos mangoneadores de la baja política.

Juan VERDADES

"El Sol", refiriéndose al triunfo obtenido por las derechas en las recientes elecciones celebradas en Cuenca, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Varias causas han actuado conjuntamente para ello. La primera, indudablemente, la política, en general, de la República, que encuentra en Cuenca, ciudad de clase media apegada en general a la tradición, una evidente resistencia. Pero subrayemos que la repulsa, más que por la nueva Constitución política y por su espíritu, ha sido producida por los decretos que en materia religiosa y social han dictado los ministros. La expulsión de los jesuítas, la retirada de los cristos de las escuelas, lo ordenado sobre entierros y cementerios, etc., ha venido agitando a las huestes clericales más que la separación de la Iglesia y el Estado."

Pocos comentarios merecen las anteriores líneas: todo eso que hoy dice "El Sol" lo venimos diciendo hace cerca de un año y... el Gobierno sigue en su plan sectario creyendo que con ello alcanzará lo que no es posible que logre.

Gran Cruz

Del Diario Oficial del Ministerio de Marina del 13 del corriente copiamos la siguiente disposición:

DECRETO

"Como Presidente de la República y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al gneral de Infantería de Marina don José Cebrián y Saura, por ser autor de obras literarias referentes a la Marina española, como comprendido en el artículo quinto y característica segunda del 12 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz para la Marina militar. Dado en Madrid a 10 de mayo de 1932.—Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El Ministro de Marina, José Giralt Pediera."

* * *

Hace pocos días dimos cuenta, cuando telefónicamente lo supimos, de la nueva distinción que muy justamente le había sido concedida a nuestro respetable y culto convecino el general de Infantería de Marina, retirado, señor don José Cebrián.

Hoy nos complacemos en reproducir el decreto en el que se consigna haber sido otorgada tan honrosa distinción por ser el agraciado autor de obras literarias referentes a la Marina española.

Seguramente que el señor Cebrián, tan encariñado toda su vida con su honrosa profesión de las armas y de las letras, a las que dedicó, con tan gran aprovechamiento todas sus horas, se sentirá justamente satisfecho al recibir esta recompensa tan preciada.

Verdaderamente es justo, como ya hace pocos días decíamos, se premie así a los que como el respetable general a que nos referimos, se excedieron, si exceso puede ser, no sólo en el cumplimiento de su deber, sino en recopilar en diversos tomos con exquisito gusto y con profusión de detalles todas las glorias de nuestra Armada de guerra para que pueda servir de muy buena enseñanza y de muy necesario recuerdo para las generaciones futuras.

Una vez más felicitamos a nuestro respetable convecino y colaborador señor Cebrián, por el nuevo galardón recibido.

Contrastes

Del "Faro de Vigo" copiamos:

"En 1898, la escuadra que el Gobierno español envió a Manila, se encontró en Port-Said con que el crédito de España en aquellos circunstancias era insuficiente para avalar el suministro de carbón y derecho de paso del canal de Suez. Era necesario depositar previamente una cifa equivalente a tres millones de pesetas, y el marqués de Comillas, apenas tuvo de ello conocimiento, se apresuró a entregar en el Credit Lyonnais de Madrid un cheque por la referida suma, facilitando así la inmediata salida de la escuadra.

Uno de los vapores de la Compañía Trasatlántica, precisamente el que lleva el nombre de aquel prócer, sufrió ayer en Vigo una detención de bastantes horas, por dificultades de carácter oficial, en el suministro de unas cuantas toneladas de petróleo, cruzándose numerosos telegramas y conferencias entre Vigo y Madrid y Barcelona, hasta que por fin llegó la obligada orden del ministerio de Marina."

El nuevo Juez de Primera Instancia e Instrucción

En la tarde de ayer se posesionó del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, de esta capital, don Juan García Murga, que fué nombrado para dicho cargo, por decreto de 19 del pasado abril.

El señor García Murga, que según nuestras noticias viene precedido de los mayores prestigios en la magistratura española, desempeñaba el Juzgado de Almendralejo al ser promovido en ascenso al de Cádiz, donde se le recuerda y guarda gran afecto, por haber desempeñado el cargo de vicesecretario de nuestra Audiencia Provincial en el año 1919 y con posterioridad el Juzgado de Arcos de la Frontera.

Felicitamos al nuevo juez de Cádiz, y le deseamos en su función tan difícil y augusta los mayores aciertos, así como que le sea siempre grata su nueva estancia entre nosotros.

Causas ajenas a nuestra voluntad nos impiden publicar hoy--como era nuestro propósito--unas interesantes cuartillas que insertaremos en nuestra edición de mañana y que llevan por título "LO QUE YO HUBIERA DICHO EN LA REUNION DE FUERZAS VIVAS".

"Desde hace meses se viene hablando de que muy en breve se ha de empezar la edificación de la barriada obrera, construcción de buques mercantes, levantamiento de grupos escolares, creación de cantinas y roperos, y sin que sea necesario ocuparnos de la importancia que considerado bajo diversos puntos de vista tienen todas estas cosas, es lo cierto hasta ahora que el tiempo pasa, y que a fin de cuenta no se ha hecho nada.

Resultado de la gestión del alcalde en las esferas oficiales en su reciente viaje a Madrid ha sido infructuosa: como siempre, esperanzas y más esperanzas."

Las anteriores líneas no son nuestras. Son del órgano en Cádiz de las Agrupaciones del partido socialista.

Es bien extraño que en su prensa digan eso los socialistas y éstos en el Ayuntamiento no digan nada.

Información pública

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Se abre una información pública por un período de seis días, a contar del en que aparezca esta nota en la prensa, para que cuantos se consideren perjudicados con el cambio de horarios establecidos por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y la supresión de un tren, lo manifiesten por escrito, razonando debidamente esos posibles perjuicios.

La Cámara se propone solicitar, a más de lo que, como resultado de esta información, acuerde, que el tren correo, que salía antes a las 7 y se adelante su salida a las 6,25, para llegar a San Jerónimo a las 11'50, en vez de hacerlo, como antes, a las 12, llevando una velocidad media de 29 kilómetros, 352, pues invierte en el recorrido 5 horas y 25 minutos, salga de Cádiz a las 6 para llegar a San Jerónimo a las nueve y enlazar con el rápido de Madrid, llevando una velocidad media de 52 kilómetros. Y que salga de San Jerónimo a las 20'55, aun cuando se detenga en Utrera hasta las 23'5 para esperar el exprés de Málaga y Granada (única ventaja que se nota en el cambio de horarios, la más rápida comunicación entre Cádiz, Málaga y Granada) y llegar a Cádiz a la hora establecida, 1'20 (puesto que de no ser así, no empalmaría el exprés de Málaga y Granada con éste).

Además, solicitar que el vagón de tercera clase que lleva el exprés de Cádiz a Svilla, siga hasta San Jerónimo, pues habiendo establecido ya la Compañía de M. Z. A., la clase de tercera en el exprés a Madrid, no puede tomarla un pasajero procedente de la provincia de Cádiz, por quedar el vagón de tercera desenganchado en la estación de San Bernardo (Sevilla).

Por último, hacer ver que las comunicaciones entre Cádiz y Jerez, con la supresión del tren ómnibus número 223, que salía a las 8'45, quedan muy mal servidas.

Cádiz, 19 mayo 1932.—El secretario, JUAN J. VINIEGRA.

En la Unión Patronal

Probablemente mañana se inaugurará el ciclo de conferencias que organizada por la Unión Patronal Gaditana han de darse en aquel local según acuerdo adoptado recientemente.

La idea de la Unión Patronal ha sido muy bien acogida dado los temas a exponer por las distintas personalidadts invitadas o por invitar serán todos ellos bien curiosos y de gran utilidad para las clases que forman dicha Unión Patronal.

La primera conferencia estará a cargo del abogado y diputados a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero que desarrollará el tema "El Estatuto de Cataluña en relación con la economía de España."

Mañana señalaremos fíjamente la fecha y hora de dicha conferencia.

En el Centro Cultural del Ejército y Armada

UNA CONFERENCIA TECNICA POR EL CORONEL SR. IRACHET, Y BAILE DE SOCIEDAD

Según lo prometido mañana sábado a las seis de la tarde y en los salones del Centro Cultural del Ejército y Armada el culto coronel de artillería Sr. Iracheta dará una interesante conferencia sobre el tema "Química de la Guerra".

La competencia del Sr. Iracheta y su gran cultura hacen esperar con interés esta conferencia.

Terminada la conferencia se hará baile al que por este conducto la presidencia del Centro, invita a los señores socios y sus familias.

La noticia del baile será acogida con el mayor gusto por elemento joven nuestra sociedad que sabe de otras veces de la gran brillantez de los simpáticos bailes del Militar.

Por los Cines

ESTRENOS

Cine Gades

"ALTA SOCIEDAD".—JANET GYNOR, CHARLES FARREL, FOX

Después de aquella maravillosa encarnación del "Séptimo Cielo" en la admirable superación artística del "Chico" y "Diana".

Mucho se puede esperar de Janet Gaynor y Charles Farrell, pero también—y esto quizás sea lo más frecuente—se espera demasiado, ya que se cree qeu todas las cintas en que intervengan lo harán lo mismo que en aquella.

Y eso sucede en una o dos—"Amanecer" para Janet, "El angel de la calle" para los dos—pero no pasa en todas y así gran parte del público esperaba de la pareja una actuación en este film titulado "Alta Sociedad", comparable sin desmerecer con las aludidas arriba.

Decepcionó algo desde este punto la película y no por que los dos admirables artistas lo hagan mal, sino porque esperábamos de ellos, sin tener en cuenta el asunto de la cinta no da lugar al lucimiento personal de otras películas de más envergadura.

La realización es buena, cumpliendo muy bien; en cuanto al argumento es bastante entretenido, aunque ya conozcamos de sobra las peripecias y diferencias entre dos familias, una de nuevos ricos—la de él en este caso—y otra de rancia aristocracia: la de Janet, hacta que al fin surge el armisticio.

Al fin todo termina bien y como no es menos de esperar, con la consiguiente boda.

La iterpretación como hemos dicho es buena y en lo que atañe a moralidad la cinta solo tiene muy leves reparos, de casi nula consideración.

En resúmen una cinta bastate buena, que sinó tiene una gran envergadura, argumental, sí, e cambio, entretiene bastante.

Cómico

"ENTRE GENTE BIÉN".—VERA GORDON, HELENE COSTELLO, GEORGE SIDNEY

Graciosa, con comicidad de buena ley, divierte sobremanera esta cinta, en la que destacan dos buenos actores cómicos: George Sidney y Vera Gordon.

Ellos a cuyo cargo queda todo el peso de la obra, desempeñan sus papeles con una gran soltura, perfección que en verdad lo mejor de la cinta, junto con algunos detalles de gran comicidad que aparecen en el argumento.

La realización discreta y la interpretación de los restantes artistas lo mismo.

Moralmente la obra es completamente aceptable.

En resúmen, una buena película cómica, de verdadera y sincera comicidad.

Del suceso del Puerto

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

A las once de la noche recibió el gobernador a los periodistas, a los que manifestó que las noticias sobre la evasión de Rada y sus compañeros eran contradictorias, pues sus noticias aseguraban que los detenidos en El Cuervo nada tenían que ver con los fugados del Puerto, por lo que después de practicadas las diligencias y como consecuencia de las mismas, habían sido puestos en libertad.

Indudablemente—añadió el señor García Labella—los detenidos de que había el gobernador de Sevlla, señor Sol, deben ser otros distintos a los que se refiere la versión que llega hasta mí.

A continuación dijo el gobernador que se había ordenado un plan de revisión de aquellos contornos, distribuyéndose al efecto algunas fuerzas de la Guardia civil por el campo.

Afirmó también el gobernador que las gestiones que se vienen realizando no han dado resultado hasta ahora.

Terminó el gobernador diciendo que había estado—como anunció—visitando el Penal del Puerto de Santa María, habiendo podido apreciar las condiciones de la galería abierta y apreciar incluso cómo se realizó la evasión.

Con el gobernador estuvo en el Puerto de Santa María el arquitecto de La Línea, señor García Roa, que analizó las condiciones en que se construyó la galería que utilizaron los presidiarios para su fuga, pudiendo observar que la tierra que se sacó para construír esa galería quedó dentro del taller de cerrajería.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'30.

Libras, 44'90.

Dólares, 12'25.

DEPORTES

Ante los juegos olímpicos de Los Angeles

UN PLEITO CONFEDERACION ESPAÑOLA DE ATHLETISMO-COMITÉ OLIMPICO ESPAÑOL O SI ME ENSUCIAS...

Que España no va a los juegos Olímuicos de los Angeles, es algo que que puede ya larse por descontado aun cuando oficialmente no se haya pronunciado la última palabra en este sentido y esté el señor Moles Marquina, Delegado del Gobierno en el seno del Comité Olímpico Español, haciendo esfuerzos inauditos para ver de arrancar a su paisano el señor Carner unas pesetas del Presupuesto con las que plantar a un puñado de deportistas españoles a la otra orilla del Pacífico. Y siendo muy digna de elogio la actitud del señor Moles Marquina tratando de defender a ultranza la participación española en los Juegos de la X Olimpiada que se celebrarán en el "Olimpic Park" y dependencias anexas de la Ciudad de los Angeles, es de desear que no triunfe sus esfuerzos, ya que de decidirse a última hora el viaje a California, a dos meses de los Juegos sería peor el remedio a la enfermedad.

Los que están al frente de las diversas federaciones deportivas atribuyen a falta de numerario, la abstención, y de cuando en cuando nos colocan el consabido disco: "¡Qué lástima no poder concurrir este año que podíamos esperar una [illegible]ena clasificación!", cuando la realidad nid[illegible] de la falta de numerario que podrán [illegible]tar por privarles de un excelente [illegible]rístico, les evita el ridículo, puesto que España no podía ir a los Juegos Olímpicos, por falta de preparación.

¿Que a quién incumbe la preparación? Esto es lo que vamos a tratar de poner en claro.

Parece que alguna Federación, más concretamente la Confederación Española de Atletismo, que quizás por ser la más desorganizada es la que con mayores derechos al pataleo se cree, no se ha preocupado de ahondar mucho la cuestión. Y solo así se explica que en unas notas famosas por el estilo ampluoso en ellas empleado, atacando al Comité Olímpico Español, señale a éste defectos que no son otra cosa que los suyos. Como nuestros lectores ya tiene referencias de las notas en cuestión vamos a hacerle gracia de historiar el asunto. Limitémonos a recordarle que en la primera de ellas, en plan de perdonavidas, se descuelgan los dictadores del atletismo español, señores Trabal, Trueba y Maluquer, "prohibiendo a los atletas españoles la participación en los Juegos Olímpicos". ¡Vaya gesto enérgico!, pero que no tiene ni el valor de lo inédito. Es una copia burda de otras palabras no menos famosas, ¡puesto que doña Leonor no me quiere, renuncio a la mano de doña Leonor!; únicamente que a los sapientísimos directores de nuestro atletismo, se les ha olvidado la primera parte.

¿Pero es que alguien ha invitado a los atletas a participar en los Juegos Olímpicos? Resulta muy curioso que la Confederación Española de Atletismo, nombre pomposo con el que sobre una dictadura intolerable, hable ahora de ir a los Angles sería hacer un raid turístico, cuando en ocasión no muy lejana por no permitirse el "viaje de recreo" a persona a ellos allegada, se llegó a prohibir la participación en una importante prueba de "cros" de Milán a los atletas vascos, Peña y Oyarbide, que estaban excelentemente preparados para la misma, y no precisamente por los cuidados de la C. E. de A.

Acusan los dictadores de la "Confederación Española de Atletismo", al Comité Olímpico Español, de no haber hecho nada para la preparación de los atletas, gastando en otros menesteres cien mil pesetas que para preparación Olímpica les fueron entregadas. Como no tenemos ni arte, ni parte, en los éxitos o fracasos del "C. O. F." que no ha sido ciertamente una entidad modelo, no vamos a tratar de hacer su defensa y bien nos parece que las federaciones en el seno del Comité representadas, pidan cuenta dtallada de aquellas cien mil pesetas, aun cuando nos tememos los alcance también responsabilidad por el despilfarro si es que lo ha habido, ya que a tiempo debían denunciarlo, y no ahora. Pero de esto a acusar al Comité de no haber atendido a la preparación de los atletas ve un abismo.

Esto era de la incumbencia de las respectivas federaciones. Bajo el control del Comité y con el dinero que les facilitase el Comité si lo había; y si no por el propio esfuerzo de cada Federación.

Y si los sapietísimos directores de la Confederación Española de Atletismo estiman que su deber era únicamente el de presentar las fantásticas cuentas que para preparación atlética presentaron, el Comité Olímpico Español, ante aquella petición de dinero hecha con trabuco, y en la que figuraba una fuerte partida para fichas módicas de los atletas, podían contestarlos planteándoles el siguiente dilema: si tienen ustedes establecida la ficha módica ¿porqué nos piden dinero para crearla? Si no la tienen establecida ¿qué han hecho ustedes? ¿es que no han hecho nada?

Evidente que el Comité Olímpico Español ha servido hasta ahora de bien poco, y continua extructurado como si nada hubiese ocurrido en España; pero no son ciertamente los señores Trabal, Trutea y Maluquer, ahora dirigentes de la Confederación Española de Atletismo, como hasta el 14 de Abril de 1931 lo fueron de la "Real Confederación", quienes puedan tirar la primera piedra.

Anselmo LOPEZ MARQUES.

Barcelona, Mayo, 1932.

FRACASO

Está visto que en este deporte es donde más se dan los resultados "sorpresa". Demuétranlo los habidos entre los ahtiéticos y alaveses y el del Madri-Coruña. El uno lo produjo el entusiasmo llevado al extremo límite; el otro fué obra de la mala tarde de unos cuantos internacionales.

Es curioso que equipo integrado por [illegible]cho no haya podido con el formado por unos cuantos modestos. Delantera con tripleta central compuesta por Hilario-Rubio-Regueiro, no pudo batir más que dos veces a un portero como Rodrigo. Y aún de esos dos tantos, el primero lo hizo Quincoces en un despeje largo en el que el portero fué acosadísimo, y el segundo se "fabricó" de "penatly". ¡Fracaso este, y grande, de los "ases"! Prefiero un equipo de modestos pero entusiastas muchachos a uno integrado por "ases" muy dados a la vagancia. ¡El Madrid, campeón de la Liga, sin haber sido derrotado en toda ella, vencido por un equipo de la segunda división! Es lo que nos faltaba por ver.

* * *

¿Quién lo iba a decir o, mejor, a predecir? Todos nos mostrábamos conformes en que los del Deportivo no podrían resistir el juego científico del Madrid y que éste vencería por más de la diferencia imprescindible para no ser eliminado; pero Regueiro tuvo una tarde fatal, perdiendo dos tantos hechos, e Hilario dió señales de apatía digna de las mayores censuras. El que trabajó mucho, y a quien desde luego no puede echarse la culpa de la eliminación fué —¡oh milagro!—Rubio. El "Rey Gaspar" jugó bastante bien y con decisión a que no nos tiene acostembrados.

* * *

Desagradecimiento el de algunos "ases" del Madrid, rayano en lo incalificable. ¡Ellos habían recibido mil pesetas como obsequio del Club y le han correspondidi dejándose eliminar por el Coruña! Y lo que es peor: que al campeón de la Liga le supone el percance la pérdida de muchos miles de duros y el alejamiento de no pocos socios..., que en cuanto principie la próxima temporada volverán a darse de alta.

* * *

Hemos de destacar, también, la agresión al árbitro, que puso de relieve dos cosas: de un lado, la dificultad que cuesta conformadse a los internacionales cuando llevan las de perder; de otro, la poca, o la ninguna autoridad de ciertos árbitros. Hernández Areces fué agredido porque un "penalty" clarísimo, de los indiscutibles, no lo vió. Y gracias que el "linier" se lo señaló y rectificó, porque si no aquello se convielte en Troya; pedo Hernández Areces no tomó decisión alguna que dejara no por los ruelos, sino en buen lugar, aquella. Esperemos a ver si la Nacional toma cartas en el asunto. Con igual interés que corrió a castigar a Gamborena, debe hacerlo ahora con algún internacional del Madrid. No se pueden tolerar semejantes actitudes, aun cuando tengan dos marcadas atenuantes: el nerviosismo propio del momento álgido del juego y el convencimiento de que como no hay remedio para el mal que hace el árbitro, para ellos la solución es tomarse la justicia por su mano.

L. Fernández

Algo de varias cosas

Atletismo

EL PRIMER CAMPEONATO ESCOLAR MILITAR

EN LA PRIMERA JORNADA SE CLASIFICA LA ACADEMIA DE TOLEDO

En la Escuela Central de Gimnasia de Toledo se está celebrando el primer campeonato escolar militar, entre equipos de la Escuela Naval y de las Academias de Toledo y Segovia.

En las dos primeras pruebas de este campeonato se han registrado los resultados siguientes:

Gimnasia educativa. — 1, Academia de Toledo, 1.757 puntos; 2, Escuela Naval, 1,676; 3, Academia de Segovia, 1.651.

100 metros lisos. — 1, Benavente (San Fernando), y2 segundos, 1-5.

1.500 metros lisos. — 1, Belando 4 minutos, 47 s., 4-5 (San Fernando).

100 metros, vallas. — 1, Benavides, 18 segundos, 3-5, record escolar militar (Segovia).

Disco. — 1, Vélez, 30,34 metros (Toledo).

Jabalina. — 1, De Riva, 42,29 m, record escolar militar (San Fernando).

Barra castellana. — 1, Vélez, 16,03 metros (Toledo).

Altura. — 1, Peral, 1,62 m. (Segovia).

Longitud. — 1, Del Valle, 5,595 m. (Toledo).

Relevos olímpicos. — 1, equipo de San Fernando: Benavente - Español - López - Liaño, 3 m., 56 s., -5, record escolar militar; 2, equipo de Toledo; 3, equipo de Segovia.

Cómo resultado de la primera jodnada, la clasificación es la siguiente: 1, Academia de Toledo, 6 puntos; 2, Escuela Navall, 4; 3, Academia de Segovia, 2.

Motorismo

ACUERDOS DE LA INTERNACIONAL

De entre los acuerdos más importantes tomados en el reciente Congreso de la Federación Internacional celebrado en Estocolmo figuran los siguientes:

Supresión de las siguientes pruebas: Gran premio ne Alemania, Vuelta a Polonia, Gran Premio de Checoeslovaquia, Carrera en cuesta de la Rabassada y Carrera en cuesta de Hungría.

Modificación de fechas en varias carreras y concursos internacionales, que se disputarán definitivamente como sigue:

3 de julio.—Gran Premio de Polonia.

14 y 15 de agosto.—Tourist trophy español, en lugar del 8 de septiembre que se fijó en principio.

3 de septiembre.—Gran Premio de Ulster.

21 de septiembre.—Jornada de los "records" de Tat.

28 de septiembre. — Gran Premio de Monza.

Foot-Ball

DE LA COPA DE ESPAÑA AMATEUR

EL CIOSVIN DE VIGO, CLASIFICADO

Por error, un error que compartieron con nosotros la casi totalidad de los periódicos españoles, publicamos el martes, como uno de los resultados de los cuartos de final del torneo de España amateur, la victoria por 3-2 del Turón, de Mieres, sobre el Ciosvin de Vigo, y precisamente ha sido al contrario, o sea que el triunfador por ese mismo tanteo fué el Ciosvin, que por lo tanto queda clasificado con el Imperio, de Madrid, Cieza y Erandio, para jugar las semifinales del torneo.

De casa

AURORA-SANLUCAR EN LA ULTIMA SEMIFINAL DEL PRIMER GRUPO DEL CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN"

El domingo se reanudan definitivamente las luchas del torneo de Cádiz, que ya—al fin—toca a su término.

Sólo restan cuatro encuentro—contando el del domingo—, que son los siguientes: Aurora-Sanlúcar y la final Esperanza, vencedor del encuentro anterior en el primer grupo, y Olímpico-Excelsior de San Fernando, con la final Hércules Gadex, vencedor del partido anterior en el segundo grupo.

En este grupo no se celebra el encuentro Estudiantes Católicos-Excelsior de San Fernando, por la retirada del ance estudiantil.

El domingo, pues, se celebrará el primero de estos cuatro encuentros, al que seguirá el Olímpico-Excelsior de San Fernando.

Mañana daremos más detalles de la interesante jornada que se avecina, que será dirigida, como publicamos ayer, por don Tomás Carrasco, del Puerto de Santa María.

NOTA OFICIAL

Rogamos a los dirigentes del Olímpico F. C. que envíen a esta Redacción un delegado, hoy viernes o mañana sábado, de tres a cuatro y media de la tarde.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Ametlla de Mar (Tarragona) y Boal (Gijón).

—Reducida provisionalmente a limitada la estación de Trubia (Oviedo).

—Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Morés y Magallón (Zaragoza) y Albuñol (Granada).

—Reanuda servicio completo prolongado la estación de Tarrasa (Barcelona).

—Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Escatrón (Zaragoza), Quintana Martín Galíndez (Burgos) y Sort (Lérida).

—Reanuda servicio completo la estación de Yecla (Murcia).

Telegramas de curso mixto

Quedan autorizados para prestar esta clase de servicio los Centros telefónicos de la C. T. N. E. de Dos Torres (Córdoba) y Bonares (Huelva), rtcientemente inaugurados.

—Queda autorizado para prestar esta clase de servicio el Centro telefónico de la C. T. N. E. de Orjiva (Granada), recientemente inaugurado.

—Suspenderá este servicio la estación telegráfica del Estado de Orjiva (Granada).

CORREOS

Traslado.

Del funcionario de 6.000 pesetas, don Emilio Santiago Ruiz, de la Administración principal de Jerez de la Frontera a la de Cádiz.

Plazo posesorio, ocho días.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "EL NUBLADO"

En Lara se estrenó esta comedia de Pedro Mata, que constituyo un éxito personal de la eminente actriz Concha Catalá; del autor don Pedro Mata y de los demás actores que tomaron parte en la representación.

En la comedia se encuentra un defecto: el de las dos escenas gemelas que tiene.

La obra está admirablemente dialogada; correctísimamente expuesta dentro de los momentos escabrosos que tiene y traída con mucha maestría sin eludir el peligro.

El primer acto es una magnífica exposición, con una escena dificilísima; el segundo es más habilidoso y termina con una gran intensidad dramática suficiente a acreditar el nervio de un autor; el tercero place al público por su final inesperado aunque preparado con mucha habilidad.

El autor salió al proscenio cuatro o cinco veces.

EN LA ZARZUELA SE REPUSO "EL CONDE DE LUXEMBURGO"

En el teatro Victoria Eugenia de San Sebastián, ha tenido un gran éxito el popular ventrílocuo Balder.

Paco Thuillier hará una larga temporada en el Principal de Zaragoza.

En el García Barbón de Vigo, la compañía Velasco ha estrenado la revista "Flores de lujo".

La compañía Melia Cebrián, actuará durante la feria de Córdoba.

En el teatro Principal de Valencia viene actuando con éxito la compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Bernardino de Sena, (Abstinencia.)

SANTO DE MAÑANA

San Timoteo, martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR D ESANTA RITA.—Iglesia-Convento de San Agustín.—A las seis y media de 1 atarde comienza el Solemne Triduo que la Asociación de Santa Rita de Casia, dedica a su Titular, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Letanía, y Salve cantada, Ejercicios del triduo y Sermón a cargo del R. P. Fray Celso García, Agustino de esta Residencia.

RETIRO ESPIRITUAL.—Capilla de las Esclavas.—La Archicofradía de la Guard idae Honor tendrá: Por la tarde a las cinco y media Estación al SS., Santo Rosario, Acto de Desagravio, Instrucción a cargo del R. P. Zamarripa S. J. y a continuación Bendición con el Santísimo Sacramento.

JESUS NAZARENO

Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla de la Iglesia-Convento de Santa María se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo: Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imágen podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense: A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Santo Cristo y Miserere.

La iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD

Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa imagen, podrán visitarla de cinco a seis de la tarde, en el altar de su capilla.

A las cinco se rezará el Santo Rosario por intención de la Hermandad. Los ejercicios mensuales se anunciarán oportunamente.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago: Los devotos de este Santo Cirsto podrán visitarlo en la capilla propia de la Hermandad, de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios propios.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago: A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas: A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres): A las seis y media de la tarde.

Cauilla de las Reparadoras: A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo: A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María: A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma: A las cinco de la tarde con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y Cánticos.

Iglesia-Convento de San Francisco: A las siete, previa Exposición de Su Divina Majeestad, Corona Seráfica, ejercicio del mes, motetes y salve.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz: A las nueve de la mañana, Santo Rosario, Letanías y salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las nueve, Misa sabatina y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio: A las once y media.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz: Después de la Misa de nueve.

Parroquia de Sna Antonio: A las once y media, y a continuación Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas: A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo: A las diez de la mañana. con Misa acompañada de órgano y cánticos, en el altar de la Virgen.

Iglesia-Convento de San Francisco: A las nueve, Misa rezada con órgano.

Comandancia de Marina

EDICTO

Don José Carlos Camargo y Segerdhal, Coronel-Auditor de la Armada y Juez Instructor de esta Comandancia de Marina.

Hago saber: Que hallándose instruyendo expediente por el hallazgo de una boya en La Caleta, siendo sus dimensiones aproximadamente de 90 centímetros de longitud por 140 de diámtro y sin ninguna señal siendo al parecer de las empleadas en las Almadrabas, por el presente se cita a quien acredite ser el dueño de la citada boya, para que en un plazo de 15 días contados a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta provincia y periódicos locales que ofrezcan su inserción gratuita, comparezca ante este Juzgado, sito en Manuel Rancés 20, con el fin de recibirle declaración; previniéndole que de no presentarse en el plaza prefijado perderá los beneficios que les correspondan.

Dado en Cádiz a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos treinta y dos.

El Secretario, Manuel Belza.—V.º B.º el Juez Instructor, José Carlos Camargo.

Visitó al señor Comandante de Marina el Capitán de la Marina Mercante don Francisco Moret.

Entró en el Dique de Matagorda para reparar el vapor "Rionesa".

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 19 de Mayo a las 13 horas

Barómetro, 763,8.

Temperatura a la sombra, 23,9.

Viento: Fuerza, moderado. Dirección E. S. E.

Estado del Cielo, nuboso.

Humedad relativa: 55 %

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra 25,9.

Mínima, 16,3.

Máxima al Sol, 29,8.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, casi despejado.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem y nuboso.

Noche, nuboso.

Gobierno Civil

LA FUGA DE PRESOS EN EL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Cuando fueron recibidos los periodistas en la tarde de ayer, por el gobernador civil, les comunica que no tiene nada de particular que dar a la prensa.

Un reportero dijo:

—¿Nada, nada, nada?

—¡Nada!—contestó el señor García Labella.

Otro periodistas.

—¿Y lo de Rada?

—De esto sólo puedo decir—prosigue el gobernador—que se han fugado, valiéndose de una galería subterránea, a cuya salida no llega la llega la vista de los vigilantes del penal del Puerto, ya que tiene una extensión de más de cien metros, veintiseis reclusos, pero todo cuanto os diga, será con carácter provisional, ya que todavía falta comprobar algunos extremos.

—¿Han detenido a algunos de los fugados?

—Sí, en las proximidades de El Cuervo, lo han sido siete, habiéndose adoptado las medidas necesarias para llegar a la detención de los restantes.

Esta tarde—continúa el gobernador—marcharé al Puerto para estudiar "sobre el terreno" lo que haya en este asunto.

También dijo el señor García Labella, que había recibido, durante la mañana, buen número de visitas.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Dos había señaladas en la sección primera: una se suspendió por no haber sido citados los procesados, decretándose la prisión de uno.

Y la otra vista fué por resistencia a los agentes de la autoridad y seguida contra Juan Morales Avilés.

El Ministerio Fiscal pedía se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor y como el procesado se confesara reo del delito y estuviese conforme en sufrir la pena pedida, estimó su defensa innecesaria la continuación del juicio, que quedó para sentencia.

JUICIOS PARA HOY

San Roque. — Atentado. — Vicente Heredia Heredia. — Señores Sola y Fabrellas.

San Roque. — Hurto. — Antonio Santiago Campos. — Señores Beltrami y Ortega.

LOPIN.

De Carabineros

La Dirección general se dirige al Regimiento Infantería número 27, Cádiz, interesando antecedentes del teniente don Luis Salas Ríos, para su ingreso en este Instituto.

—Anotando para traslado al suboficial don Gonzalo Díez.

Diputación Provincial

VISITAS

Estuvieron visitando al Presidente de la Diputación provincial, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Manuel Escandón, don Manuel Rendón, don Federico Rodríguez Piñero, don Juan Luis Romero Aranda y don Eusebio Rodríguez.

Jerez de la Frontera

CENTRO DE INFORMACION TURISTICA

En el Ateneo Jtrezano se ha establecido un servicio de información y propaganda turística que, por el momento, facilitará todos los datos sobre viajes, excursiones, relaciones comerciales, dt Jerez y poblaciones vecinas.

PRIMERA COMUNION

En la bonita capilla de las Escuelas de San José, que dirigen los HH. de la Doctrina Cristiana, rtcibieron el pasado domingo por primera vez la Sagrada Eucaristía, 38 de los niños que allí se educan.

La Santa Misa fué oficiada por el párroco de los Cuatro Evangelistas, don José M. González Marín, quien dirigió a los alumnos una elocuente y sentida plática.

Los pequtños comulgantes, una vez terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados con un expléndido desayuno costeado por la casa Pedro Domecq.

UN INDIVIDUO HIERE A UNA JOVEN, VACIANDOLE EL OJO IZQUIERDO

En la tarde de ayer, doña Salud Vázquez Riso, viuda de Tardío, prpoietaria del cosario establecido en la calle San Pablo, 16, despidió al mozo del mismo, Francisco Chillada Anelo, de 25 años, quien casi siempre encontrábase embriagado.

A las diez de la noche, y aprovechando que se encontraban solas en la oficina la propietaria del negocio y su hija Salud Tardío Vázquez, de 25 años, presentóse el despedido, pidiendo explicaciones sobre la determinación que con él habían tenido.

Chillada, que encontrábase embriagado, no satisfecho con los que le dieron, agredió con un cortaplumas a las dos indefensas mujeres, y al joven de 25 años, Gregorio Alonso Alonso, que acudió a los gritos de auxilio de las víctimas.

El agresor se puso en precipitada fuga, siendo alcanzado en la misma calle por Francisco Balao Leonisio, de 34 año,s dimiciliado en San Juan, 6, quien también resultó herido.

Una pareja de Seguridad y el cabo de serenos, Manuel García Rincón, lograron reducirlo, conduciéndolo a la Prevención.

Trasladados los heridos a la Casa de Socorro de la callt Alvar Núñez, les fué prestada asistencia por el médico de guardia don Manuel Puerto Calderón y practicante don José M. del Río Leal, a quienes auxiliaron los médicos don Pedro Máximo Ruiz, don Francisco Contreras Jiméntz y don Manuel Ramírez Herrero, los que apreciaron a los ingresados las heridas siguientes:

Salud Vázquez Riso, herida inciso punzante de dos centímetros de extensión y tres de profundidad en la región abdominal derecha a nivel de la línea umbilical. Pronóstico reservado.

Salud Tardío Vázquez, herida incisa que le interesa el ángulo interno del párpado superior, globo ocular con vaciamiento del mismo y párpado inferior del lado izquierdo y dos heridas también incisas en la región nasal y cara del mismo. Pronóstico grave.

Grgeorio Alonso Alonso, herida incisa en el dorso de la mano izquierda y en el dedo anular. Leve.

Francisco Balao Leonisio, herida incisa en la región temporal izquierda y en la dorsal del mismo lado. Leve.

Todos los heridos, una vez asistidos, pasaron a sus domicilios.

Avisado el Juzgado de guardia, que era el de San Miguel, personóse en la Casa de Socorro, tomando declaración a los heridos, y ordenando el ingreso en la cárcel del agresor Francisco Chillada.

FUTBOL

El próximo domingo tendrá lugar en el Stadium González Byass, un partido correspondiente al campeonato regional de tercera categoría.

Con el "Jerez Sporting Club" contenderá el "Coria F. C."

* * *

Reunida la nueva sociedad deportiva "Athlétic Jerezano", ha nombrado la siguiente directiva:

Presidente, don Rafael Caballero.

Secretario, don José Picazo Cobos.

Tesorero, don Rafael Jiménez.

Vicetesorero, don Luis Astorga.

Vocales, don Francisco Gil y don Agustín Martínez.

EL CORRESPONSAL.

DEL MUELLE

Movimiento de buques que durante el día de ayer se registró en este puerto:

El laud "Reina Victoria" fué despachado para Sevilla, con cargamento general.

—Procedente de Ceuta tomó entrada con pasaje y carga general, el vapor "Isla de Gran Canarias".

—El vapor "Teide" llegó procedente de Alicante y Barcelona, con pasaje y carga general.

—El vapor "Isla de Gran Canarias" fué despachado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general.

—Para el puerto de Gibraltar fué despachado el vapor "Sebu", con cargamento general.

—El pailebot "Cabo Falcón" llegó procedente de Sevilla, de arribada, conduciendo cargamento de Aviación, y fué despachado para Ceuta con la misma clase de carga.

—Para San Juan de Terranova, con cargamento de sa la granel, fué despachado el vapor noruego "Blaalfild".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en el día 19 del mes actual:

Vapor "Argentina" salió el día 10, a las dos de la tarde, de Tenerife para Río Janeiro.

—"Uruguay" salió el día 19, a las tres de la tarde, de Cádiz para Almería.

—"Habana", en Bilbao .

—"Cristóbal Colón" salió el día 14, a la una de la tardt, de Habana par Nueva York.

—"Juan Sebastián Elcano" llegó el día 14, a las nueve de la mañana, a Colón.

—"Marqués de Comillas" salió el día 14, a las seis de la tarde, de Vigo para Nueva York.

—"Magallanes" en Barcelona.

—"Manuel Arnús" salió el día 12, a las tres de la tarde, de Nueva York para Cádiz.

—"Manuel Calvo" en Barcelona.

—"Antonio López" en Barcelona.

—"Buenos Aires" en Barcelona.

—"Joaquín Piélago" en Cádiz.

—"Mogador" en Cádiz.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago en los expedidos a favor de don Fernando Espejo, don Eduardo Muchada, doña Luisa Santonia, don Miguel Núñez, don Juan Hernández, don Claudio Gutiérrez y Depositario Pagador.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

EN EL PALACIO NACIONAL SE CELEBRO EL ANUNCIADO CONSEJO DE MINISTROS. - MANIFESTACIONES QUE HACEN LOS MINISTROS A SU LLEGADA.

Cerca de las doce de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional en el que había de tener lugar el anunciado Consejo de Minsitros bajo la presidencia del Jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

El primero en efectuarlo fué el Jefe del Gobierno señor Azaña, que al ser interrogado por los periodistas manifestó que venía del Ministerio de la Guerra, donde había estado despachando con el subsecretario asuntos pendientes de aquel departamento.

Agregó que la reunión que iba a celebrarse era de carácter ordinario y más que para otra cosa para poner a la firma del jefe del Estado numerosos decretos pendientes.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si tenía otra cosa que comunicarles, contestando el Presidente que no tenía noticia alguna.

Seguidamente llegó al Palacio Nacional el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, que al ser interrogado manifestó que las noticias que hasta aquellos momentos se habían recibido en el Ministerio acusaban tranquilidad completa en todas partes.

Al ser interrogado el señor Casares Quiroga sobre la huelga de Ferrol, contestó a los informadores que las noticias recibidas acusaban que la huelga se desarrollaba con carácter pacífico.

Al llegar el Ministro de Justicia señor Albornoz al Palacio Nacional manifestó a los periodistas que le interrogaron que no teníanada que comunicarles llevando a la aprobación de sus compañeros de Consejo algunos decretos de su departamento.

Los demás ministros a su llegada no hicieron manifestación alguna a los informadores.

SE REUNE EL CONSEJO. - OCUPA LA PRESIDENCIA EL JEFE DEL ESTADO SEÑOR ALCALA ZAMORA. MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS AL SALIR DEL CONSEJO

A las doce de la mañana quedó reunido bajo la presidencia del Jefe del Estado señor Alcalá Zamora el Consejo de Ministros.

La reunión ministerial duró hasta las dos y media de la tarde, hora en que los ministros abandonan el Palacio de Oriente.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación señor Casarse Quiroga, el que manfiestó a los periodistas que en la madrugada se habían fugado de la prisión Central del Puerto de Santa María el famoso mecánico Pablo Rada, acompañándole en su fuga veintitres comunistas.

Agregó el señor Casares Quiroga, que tan pronto como fué notada por el personal de la prisión la fuga de los reclusos comenzaron las diligencias para la captura de los fugitivos, dando por resultado la captura inmediata de Pablo Rada y otros de los fugados.

Refiriéndose a este asunto—agregó el Ministro—que no sabía más que lo que había dicho y que estaba al habla con las autoridades de las provincias de Cádiz y Sevilla a fin de que le comunicaran todos los detalles del suceso tan pronto como fueran conociéndose.

Los periodistas interrogaron al señor Casares Quiroga, sobre la huelga de Ferrol motivada por los despidos de personal de la Constructora Naval, manifestando el ministro que las noticias recibidas no podían ser más satisfactorias, pues en ellas se hace constar que la huelga se desarrolla sin incidentes.

Al despedirse el ministro de la Gobernación de los periodistas dijo a estos, refiriéndose a la huelga de transportes mecánicos que continuaba sin incidentes.

Poco tiempo después salió del Palacio Nacional el Ministro de Justicia, el que fué interrogado por los periodsitas sobre la certeza de la fuga de varios reclusos del penal del Puerto de Santa María, y entre lōs que se encontraba el mecánico Pablo Rada. El Ministro confirmó la noticia—agregando—que tan pronto como tuvo conocimiento de ella ordenó se trasladen al Puerto de Santa María dos inspectores del Cuerpo de Prisiones a fin de que depuren las responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios del Penal por este hecho.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS FACILITA A LOS PERIODISTAS LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNION MINISTERIAL.

Poco tiempo después de darse por terminada la reunión ministerial abandona el Palacio de la Presidencia el Ministro de Obras Públicas señor Prieto, el que dió a los informadores la referencia de los asuntos tratados en la reunión.

Primeramente manifestó el señor Prieto que el Consejo había escuchado los informes que sobre el problema del cambio, de manera muy detallada, había dado el Ministro de Hacienda Sr. Carner.

Agregó que el citado ministro hizo una exposición detallada respecto a las mejoras obtenidas por la situación monetaria española, habiendo escuchado el Consejo con gran complacencia las palabras del Ministro de Hacienda.

Entre las cosas que dijo el ministro de Hacienda a los consejeros—siguió diciendo el señor Prieto—fué la que se acentúa notablemente la repatriación de los españoles que salieron de España para buscar mejor acomodo, y que una vez convencidos de la crisis mundial vuelven a España después de haberles costado bastante caro su aventura a los más de ellos.

Terminó diciendo el señor Prieto, refiriéndose a este particular, que el Consejo había compartido la impresión optimista del ministro de Hacienda en estos extremos.

Después el Sr. Prieto dijo a los periodistas, que también había conocido el Consejo un informe suyo sobre las impresiones recogidas en sus recientes viajes a Bilbao y Santander, donde la crisis obrera es bastante aguda.

Respecto a este particular—jdoi el señor Prieto—que en el Consejo habían propuesto algunas medidas para la solución de estas crisis de trabajo dentro desde luego, de las posibilidades del Tesoro.

Terminó diciendo el señor Prieto que el resto del Consejo se había dedicado a la firma por el Jefe del Estado de decretos de los distintos departamento ministeriales.

Al despedirse el ministro de Obras Públicas de los informadores estos preguntaron al señor Prieto si tenían importancia alguno de los decretos firmados por el Jefe del Estado, manifestando el ministro, que él no podía contestar a esta pregunta ya que no los conocía, pero que por su parte y refiriéndose a su departamento, si podía decirles que se había firmado uno autorizandole para presentar en las Cortes un proyecto de ley para la construcción de un ferrocarril de Victoria a Mecalalde, costeando su importe la diputación de Alava y varios Ayuntamientos interesados y cuyos gastos le serán reintegrados por el Estado en cierto plazo de tiempo.

Terminó diciendo el Ministro a los periodistas que no tenía ninguna otra noticia que comuicarles.

Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado. En la Cámara se discute el Estatuto Catalán, interviniendo los diputados catalanes Nicolau y Giraut. El complot revolucionario que se preparaba en Sevilla, está totalmente fracasado. El número de bombas encontradas asciende a 200 construidas y 700 en construcción. Se disuelve el Cuerpo de capellanes castrenses. Otras noticias de interés

Por los Ministerios

En la Presidencia

LAS VISITA QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA

El presidente del Consejo, señor Azaña, llegó temprano a su despacho de la Presidencia.

...Durante largo rato estuvo resolviendo asuntos de este departamento en compañía del subsecretario don Enrique Ramos.

...A continuación recibió varias visitas entre las que se cuentan la del subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Ruiz Fornell; vicepresidente del Congreso, señor Barner; varios diputados y algunas otras personalidades.

Serían las doce cuando abandonó la Presidencia para dirigirse al Palacio Nacional, con objeto de despachar con el Presidente de la República.

En Estado

VISITANDO AL SEÑOR ZULUETA

A las diez de la mañana llegó a su despacho oficial el ministro de Estado, don Luis Zulueta.

...Después recibió al embajador de Francia en Madrid, Mr. Herbette; Encargado de Negocios del Perú, embajador de Portugal, señor Mello Barreto, y agregado naval a la Embajada de los Estados Unidos.

Despachó con el subsecretario, señor Gómez Ocerín, trasladándose a continuación al Palacio Nacional para asistir al Consejo de Ministros que allí había de celebrarse.

Por la tarde el ministro fué cumplimentado por el nuevo ministro de Siam y varias otras personalidades.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. -- RODRIGUEZ PIÑERO PIDE SE ACTIVEN LAS OBRAS PUBLICAS EN JEREZ. - OTROS RUEGOS Y PREGUNTAS. - SE APRUEBAN VARIOS DICTAMENES

A las cuatro y media de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia del vicepresidente primero de la Cámara, señor Barnés.

La desanimación en los escaños como en las tribunas, es verdaleramente enorme desde los primeros momentos.

Al comenzar la sesión, el banco azul se encuentra totalmente desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entrase a continuación en ruegos y preguntas.

El diputado por Cádiz, señor odríguez Piñero, interviene pidiendo al ministro de Obras Públicas que se activen las obras públicas en Jerez de la Frontera.

El mismo diputado denuncia las irregularidades que se vienen observando en el funcionamiento de lso comités paritarios de la provincia de Cádiz.

El señor Chacón de la Mata pide que se adopten medidas para remediar el paro obrero en La Línea de la Concepción.

El mismo orador pide que se cree en dicha ciudad un Instituto de Segunda Enseñanza.

Denuncia que se están realizando talas abusivas que perjudican la riqueza forestal de aquella comarca.

Pid etambién el señor Cracón de la Mata al ministro de la Guerra que se manden tropas para que guarnezcan la dicha población.

Habla asimismo de las trabas que se oponen a los industrilaes de La Línea de la Concepción con una excesiva rigurosidad en materia aduanera.

El ministro de Hacienda, señor Carner, contesta al señor Chacón de la Mata diciendo que el problema es excesivamente delicado, por la proximidad en que Gibraltar se encuentra de La Línea de la Concepción, lo que hace muy fácil el contrabando.

El señor Botella Asensi pide al ministro estudie el contrato de arrendamiento con la Compañía Arrendataria de Tabacos, porque el actual perjudica de manera notoria al Estado.

Dice el señor Botella que este contrato se encuentra de hecho anulado, por incapacidad de la Compañía, que tiene subarrendadas las rentas en treinta y una provincias españolas.

Contesta el señor ministro de Hacienda al diputado anteriormente dicho, diciendo que estudia el contrato de la Tabacalera, hallando en él verdaderas anomalías, pero que más que rescindirle, pueden y deben a su juicio introducirse algunas modificaciones.

Rectifican ambos señores.

EL MINISTRO DE LA GUERRA LEE UN PROYECTO DE LEY. - APRUEBANSE VARIOS DICTAMENES

A continuación, el ministro de la Guerra, señor Azaña, sube a la tribuna de secretarios, desde donde da lectura a un decreto de su departamento, pada que de esta manera adquiera fuerza de ley.

El señor Altabas hace algunos ruegos relacionados con los ríos de las provincias de Murcia y de Alcoy.

Seguidamente se aprueban varios dictámenes.

CONTINUA LA DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN. - INTERVIENEN LOS SEÑORES GIRAUT Y NICOLAU

Sigue el debate sobre el dictamen de Estatuto de Cataluña.

Seguidamente interviene en este debate el diputado catalán Sr. Giraut haciendo algunas aclaraciones como miembro de la Comisión parlamentaria de Estatutos en representación de la minoria catalana.

Afirma que la trasmisión de poderes de la Generalidad de Cataluña se hará sin el menor peligro.

Declara que son plenamente constitucionales y a contiuación analiza el concepto del Estado según el señor Sánchez Román opinando que es llegado el momento de sustituir la política por el derecho.

El Estado—añade el Sr. Giraut—debe cimentarse sobre una base de política liberal.

Rechaza el nacionalismo particularista de que les acusa el Sr. Ortega y Gaset.

Cataluña—agrega—se unió voluntariamente a España cuando estaba a la cabeza de la civilización, del derecho y de la cultura de Europa.

La historia de Cataluña, continúa hablando el diputado catalán, no es de un pequeño pueblo, sino de un pueblo grande que quiere laborar libremente en la vanguardia por el prestigio de España.

El Sr. Franchy dt la Roca jefe de la minoría parlamentaria federal expone el pensamiento de su minoría que es el de su partido.

Defiende el régimen autonómico que dice no mermar en nada la Soberanía y rebate algunas ideas sobre esa Soberanía. Se extiende en consideraciones filosóficas y dice que España no es una República federal ni una República unitaria. No sabemos que quiere decir Estado integral que es lo que somos según la Constitución.

Esta—afirma— es una frase vacía.

Cataluña ha pedido el cumplimiento de lo que marca la Constitución. Se trata de un pacto en que hay una ofreta.

Aboga por la cesión a las regiones autonómicas de todas las contribuciones directas y cree que porque Cataluña ttnga autonomía no se convertirá en una jaula de locos.

El diputado sacerdote Sr. García Gallego, dice que España está hambrienta de sinceridad y debe saciarsela en el Parlamento.

Quiere traer a la Cámara los clamores del sentir nacional.

Se extiende a continuación en consideraciones sobre las cosas buenas y las cosas malas que tiene el Estatuto Catalán y cōn opiniones propias y ajenas sostiene que la Constitución admite la existencia de regímenes autónomos dentro del sistema unitario.

Todos los jefes de las minorías parlamentarias al votar la Constitución convinieron que lleva en sí un espíritu de federalismo.

Interviene en el debate el ex ministro y diputado catalān don Luis Nicolau D'Olwer quien habla ante le micrófono y empieza diciendo que el Estatuto no puede pasar integramente. Lo que no conviene—añade—es que pasemos el tiempo en regateos.

Nosotros los catalanes hemos colaborado con lealtad con nuestras ideas catalanistas.

Pregunta si es compatible con vosotros el Estatuto.

Nosotros queremos un Estado fuerte que cumpla en todo momento con su deber.

Los catalanes tenemos el ideal español dentro y fuera de España.

Dice el Sr. Nicolau D'Olwer en su discurso que la clase media de España es el cliente de Cataluña. (Rumores.)

Ensalza la Constitución analizando algunos artículos de ella que afecta al Estatuto.

No hagáis—dice—injusticia, respecto a lo que Cataluña pide y la Contstiución concede.

Lo pido por España y por la República. (Aplausos de los catalanes).

Apenas terminó el discurso el Sr. Nicolau, el Presidente levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.



Notas políticas

¿HA DIMITIDO LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES?

Esta tarde y esta noche circularon rumores de haber dimitido la señorita Victoria Kent, la Dirección general de Prisiones.

Tal rumor no se ha confirmado hasta ahora.

EL SEÑOR BARNER RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

A penas terminó la sesión de la Cámara, el presidente accidental de la misma, señor Barner, recibió a los periodistas, diciéndoles que mañana presidirá ya la sesión de las Cortes don Julián Besteiro.

Todos dicen—añadió el señor Barner—que mañana hablará en el debate del Estatuto el señor Lerroux, pero hasta ahora no he recibido carta ni aviso oficial alguno en tal sentido.

REUNION Y ACUERDOS DE LOS DIPUTADOS CATALANES

En una de las secciones del Congreso se reunieron en la tarde de hoy todos los diputdaos catalanes.

En esta reunión se acordó que en el debate sobre el Estatuto hablará en la sesión de hoy el señor Nicolau y en la de mañana sobre lo mismo el señor Hurtado.

LOS QUE TIENEN PEDIDA LA PALABRA PARA MAÑANA

Tiene pedida la palabra para intervenir mañana en el debate sobre el Estatuto el señor Jiménez y Jiménez y el señor Jaén que debió hablar hoy, pidió que se le aplazase por estar pendiente de recibir respuesta a una consulta.

También el señor Pi y Arsuaga pidió un aplazamiento por tener un hijo enfermo.

EL SEÑOR COMPANYS, SE ENCUENTRAN BIEN IMPRESIONADO

El jefe de la minoría parlamentaria catalana, señor Companys, decía esta tarde en los pasillos del Congreso que su impresión personal era buena sobre la marcha del debate del Estatuto Catalán.

Dijo también que los discursos de los señores Franchy y Giraut demostraban bien claramente que había sonado la hora dl lenguaje de la comprensión.

A estas horas se desconoce aún si el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, hablará, y si de hablar su discurso será político—añadió el señor Companys—, pero si hablase le contestaría yo.

EN EL GOBIERNO CIVIL SE CELEBRA UNA REUNION DE JEFES DE POLICIAS

Esta madrugada se reunieron en el Gobierno civil el jefe de la brigada criminal Sr. Aparicio, el comisario de policía de Sevilla y los jefes y oficiales de Seguridad para tratar de ol ssucesos actuales.

Aunque no se tiene noticia cficial alguna, parece que el plan de los revolucionarios a quienes se les ha ocupado los explosivos era asaltar los cuarteles arrojado bombas con las que parece contaban en cantidad abundante, sembrando el pánico en la capital y e los pueblos y cometiedo al propio tiempo toda clase de desmanes.

MANIFSTACIONES DEL ALCALDE DE SEVILLA SOBRE LA HUELGA DE ?LOS OBREROS DE LA LIMPIEZA

Sevilla.—El alcalde de esta capital ha manifestado que está restablecida la normalidad de los servicios públicos.

No obstante aún se observan en bastantes calles montones de basuras, no trabajado todos los obreros de estos servicios.

Esta mañana los huelgistas, en la calle Oriente confundieron con un esquirol al hortelano Damián Presa, agrediedole y produciéndole varias heridas.

En la Puerta Oasrio los barrenderos huelgistas hicieron varios disparos contra el chofer del servicio de limpieza Manuel Llorente sin consecuencias.

En el pueblo de Marchena han sido detenidos cuarenta sindicalistas.

FELIX LORENZO, ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Como anunciamos ayer, esta tarde declaró ante la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en lo que se relaciona con los sucesos de Jaca, el director del periódico madrileño "Luz", don Félix Lorenzo.

La declaración de este señor se refería a una noticia publicada en dicho periódico sobre que cierta persona que prestaba servicio como telefonista en la Capitanía General de Zaragoza, había oído hablar por teléfono a los generales Berenguer y Fernández de Heredia y que aquél señaló a éste la necesidad de que el capitán Galán fuese fusilado.

Don Félix Lorenzo declaró que no respondía de la veracidad de la noticia ni conocía al firmante de la carta abierta, donde se concertaba esta y que solamente la publicó por estimarla de interés.

EL SEÑOR BESTEIRO, ENCUENTRASE RESTABLECIDO

El Presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, que como se sabe estos días sufría fuerte afección gripal, se encuentra casi restablecido, al extremo de haber dado algún paseo por la capital.

Le saludaron varios diputados.

Parece que el señor Besteiro se propone presidir la sesión del viernes en la Cámara.

EL SEÑOR AZAÑA DESMIENTE QUE HAYA HABIDO REUNION

Cuando el Presidente del Consejo señor Azaña salió del salón de sesiones se le acercaron los periodistas preguntándole sobre la reunión que había de celebrado con el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga y con el Director general de Seguridad señor Menéndez.

No ha habido tal reunión, conttstó el Jefe del Gobierno a los periodistas. Solo se han cambiado impresiones y el Ministro de la Gobernación dió cuenta del hallazgo de bombas en Sevilla .

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y LOS PERIODISTAS. - LA FUGA DE RADA DEL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, confirmando la noticia de que Pablo Rada, en la madrugada anterior, se había fugado de la Prisión Central del Puerto de Santa María, con otros penados, y que apenas conocida la desaparición se ordenó su persecución.

Añadió que nuevas noticias decían que en la estación de El Cuervo, en la línea de Sevilla a Jerez de la Frontera, habían sido detenidos algunos de los fugados.

UN SENADOR CUBANO EN ESPAÑA

Al puerto de Santander llegó en la mañana de hoy el trasatlántico francés "Méjico", a borda del cual viene el senador cubano señor Cuellar del Río.

Dicho señor viene a España en viaje de turismo y en Madrid, donde llegará mañana, permanecerá varios días, siguiendo después su recorrido por varias capitales españolas.

CONTINUA LA HUELGA DE TRANSPORTES MECANICOS. - SE REGISTRAN ALGUNAS COACCIONES.

La huelga de transportes mecánicos declarada ayer, continuaba hoy en el mismo estado.

Al igual que todos los días, en las primeras horas de la mañana llegaron buen número de automóviles conduciendo viajeros de los pueblos.

Igualmente llegaron varios camiones con pescado para el abastecimiento de la población.

Muchos vehículos sufrieron pinchazos en los neumáticos a consecuencias de encontrarse todas las calles sembradas de tachuela.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Del complot revolucionario en Sevilla

SOBRE EL HALLAZGO DE BOMBAS EN MORON. - Y EN MONTELLANO. - LAS DILIGENCIAS DEL JUZGADO ESPECIAL. MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana el juez que instruye el sumario por el hallazgo de bombas en Morón y Montellano estuvo estudiando todos los antecedentes recibidos por el magistrado Sr. Gálvez nombrado por el Fiscal para auxiliar al juez especial.

Este juez especial marchará mañana a los pueblos de Morón y Montellano para practicar diligencias.

Todos los detenidos por el hallazgo de las bombas y preparación de la huelga revolucionaria han sido puestos a disposición del Juzgado.

Según ha manifestado el gobernador señor Sol anoche y hoy se han practicado intensos trabajos por la policía y la benemérita para el descubrimiento del complot revolucionario estando muy adelantados los trabajos para total esclarecimiento dtl mismo.

Ya se ha descubierto las fundiciones de Sevilla donde se fabricaron las bombas y están en poder de las autoridades los moldes que sirvieron para la fabricación.

Se tiene una pista segura para averiguar el paradero de todas las bombas fabricadas si no se las ha hecho desaparecer arrojándolas a algún río u ocultándolas.

También se tienen noticias de los individuos que han intervenido de una manera personal y directa en la fabricación de las bombas, esperándose que no tardarán en ser todos detenidos.

Las bombas se construyeron con cabezas grandes de clavos de los que se utilizan en muchas puertas de Andalucía.

Estos clavos fueron encargados en varias fundiciones y los dueños de las cuales no sospecharon nunca que podrían utilizarse en la fabricación de explosivos.

Añadió el gobernador que a consecuencia de la declaración de huelga de los campesinos existen paros parciales en Morón de la Frontera, Fuentes de Andalucía, Estepa, Valencina, Utrera, Arahal, Pruna, Coria del Río, Dos Hermanas, Cazalla de la Sierra, Guadalcanal, Brenes, Santiponce, Algamita, Guillena, Palomares, Coronil, Villafranca y Los Palacios.

En todos estos pueblos trabajan bastantes obreros, esperándose que en plazo brevísimo se reintegren todos al trabajo.

Del total de los pueblos de la provincia solo en dieciocho se han declarado huelgas parciales.

Con respecto a los sucesos de Pila, al regreso de la Romería del Rocío, los originó un individuo que a presencia de la autoridad profirió gritos subversivos por lo que fué detenido.

Cuando el detenido se hallaba en la cárcel, parte del vecindario se manifestó ante ella, pidiendo la libertad de aquél.

Al citado individuo se le ha impuesto una multa de quinientas pesetas con independencia de la responsabilidad judicial que le corresponda.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN EL CONGRESO. - ANUNCIA A LOS REPORTEROS UNA NOTICIA INTERESANTE. - SOBRE EL HALLAZGO DE GRAN CANTIDAD DE BOMBAS Y NUMEROSOS EXPLOSIVOS EN SEVILLA

El ministro de la Gobernación habló esta tarde en el Conreso con los periodistas, diciéndoles:

—Tengo que comunicar a ustedes una noticia importante.

Se ha descubierto—empezó diciesdo el señor Casares Quiroga—el depósito central de una fabricación de bombas, habiéndose detenido a los principales comprometidos.

El servicio—agregó el ministro—ha sido verdaderamente importante.

Se ignora aún el número de bombas encontradas, pero se ha hallado en una casa del Cardenal San Forest, del barrio de Santa Cruz, dos cajas grandes llenas de bombas; otras muchas cajas cubiertas con paja en una habitación.

El número de estos explosivos que se encuentran en situación de ser colocados, es de setecientos con mecha y demás aparatos imprescindibles para que puedan estallar.

El servicio ha sido dirigido por el propio señor gobernador civil de la provincia, don Vicente Sol, y ha sido practicado a las dos y media de esta tarde.

Los individuos que se encontrabas construyendo más bombas han sido detenidos en el acto.

Con este hallazgo yestas letenciones, el complot anarco-sindicalista que se preparaba en Andalucía, está completamente desquiciado.

A pesar de ello—continuó diciendo el señor Casares—, continúan los trabajos de investigación.

Los detenidos fueron coducidos al Gobierno civil de Sevilla.

Al gobernador civil de dicha provincia—dijo el ministro—, que lleva dos días sin dormir, le he dicho que vaya a descansar un rato que después me llame por teléfono para que me dé más detalles.

Estas bombas encontradas las destinaban los perturbadores para llevarlas a los pueblos más importantes, no sólo de Sevilla, sino de cotras provincias andaluzas, para los propósitos revolucionarios que proyectaban realizar en breve.

Las cajas encontradas con materiales necesarios para la fabricación de bombas, eran facturadas a los pueblos donde se destinaban, declarando en el talón "clavos artísticos".

En el lugar donde fueron halladas las bombas, la Policía se incautó de gran cantidad de dinamita, mechas y otros explosivos de gran potencia.

Cmo ven ustedes—dijo el mniistro dirigiéndose a los reporteros—, este servicia ha sido verdaderamente interesante, pues supone el descubrimiento de la trama de los perturbadores en Andalucía, que se ha podido evitar.

Ahora—terminó diciendo el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga—, la recolección será tranquila.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE POCO DESPUES NUEVAMENTE A LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA. - SIGUE HABLANDO DEL COMPLOT DECUBIERTO EN SEVILLA Y DEL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS. - LAS BOMBAS ENCONTRADAS ERAN DOSCIENTAS TERMINADAS Y SETECIENTAS EN PREPARACION

A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, el ministro de la Gobernación volvió a recibir a los periodistas después de haber conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Sevilla.

Dijo el señor Casares que se habían hallado dos cajas con 250 kilogramos de dinamita; otra caja con fulminantes; otra con quince kilos de municiones para armas de distintos calibres, incluso de fusil maüser.

También se ha descubierto un taller completísimo con todos los útiles y aparatos para la fabricación de bombas.

Estas bombas deben ser de gran potencia, ya que tienen cuarenta centímetros de largo por 12 de diámetro.

El número de bombas cargadas es de doscientas y de setecientas las que se encuentran en construción.

Lo más importante de lo encontrado ha sido una lista de los pueblos a los que debían enviarse bombas y cartucherías.

Por esta lista se efectuó un registro en una casa de Carmona, que dió por resultado el hallazgo de cuatro bombas más, de gran tamaño y de gran cantidad de dinamita.

INFORMES PARTICULARES SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE UN VERDADERO ARSENAL DE EXPLOSIVOS EN SEVILLA

Sevilla.—Los informes particulares que los periodistas han podido recoger sobre el hallazgo de bombas son los siguientes:

Estos informes están perfectamente de acuerdo con las manifestaciones hechas por el gobernador, señor Sol, sobre el hallazgo de bombas en una casa de la calle del Cardenal Sanz Forest, donde está el depósito central de bombas y demás clases de explosivos.

Se ha descubierto un parque importante de municiones, por las declaraciones obtenidas por el capitán de la guardia civil, señor Doval, del individuo apellidado Lorda, detenido como se sabe en Montellano.

Parece que este sujeto ha declarado al sargento Rebollo y al capitán Doval, que las bombas se las entragaban en Sevilla y aunque se negó a manifestar quién y de qué forma le entregaban esas bombas, por fin llegó a confesar que una noche le condujeron a la Plaza de la Giralda, donde le hicieron esperar unos veinticinco minutos, al cabo de los cuales le llevaron a una casa, al número 1 de la calle del Cardenal Sanz Forest, donde le entregaron explosivos que llevó a Montellano.

Esta tarde la benemérita impedía el acceso a la mencionada casa.

El Comisario de la primera brigada social, don Pedro Aparicio, se encontraba en mangas de camisa y permitió el acceso a los periodistas.

En un pabellón de regulares dimensiones, muy propio para garage y en el suelo, había numerosos cajones vacíos que servían de envases para remitir después las bombas a los pueblos.

En un rincón del mencionado pabellón se veía un motón de crín vegetal que se utilizaba para el embalaje de las cajas destinadas a guardar y enviar los explosivos.

También apareció un saco con abundante material, numerosas bombas de forma de piya, iguales a las descubiertas en Montellano; otras cilíndricas, al parecer de gran potencia por sus extraordinarias dimensiones.

Estas bombas están perfectísimamente fabricadas.

También se halló gran cantidad de detonadores y mecha.

La policía estaba dedicada a clasificar todo este material encontrado y por ello resulta imposible fijar todavía su cantía.

En un rincón que parecía haber servido de depósito de carbón aparecieron dentro de algunas cajas de madera varias docenas de pequetes de dinamita y trilita. Desde luego se halló un verdadero y completo arsenal, lo que hace suponer que los elementos revolucionarios tenían allí instalado su depósito.

Los vecinos dicen que el pabellón pertenecía a una casa que la alquiló hacía un mes un individuo llamado Antonio García San Antonio. Este indviiduo al alquilar la casa maifestó que tenía un negocio y que lo alquilaba para envasar las mercancías.

Otros vecinos manifestaron que nada anormal habían observado.

Todos los vecinos de las casas próximas a la en que fué hallado este verdadero arsenal de explosivos se encontraban curioseando en balcones y ventanas.

Con grandes precauciones se trasladó todo a la Pirotecnia Militar en camiones de los destinados al servicio de limpieza.

El señor Carner hace a los periodistas un resumen verbal sobre el estado actual de la Hacienda española. Un interesante diálogo entre Maura y Companys. Ha quedado desierto el premio "Fastenrah". La situación en Ferrol es poco tranquilizadora

Notas políticas

CIRCULAR COMENTADISIMA EN SENTIDO DESFAVORABLE

Se comentaba esta tarde en sentido desfavorable una circular que parece han recibido varios diputados de los que se considerna opuestos a la aprobación del Estatuto Catalán.

En esta circular se condena la oposición que se hace al proyecto y aconseja respeto al Estatuto, y en algunos párrafos aunque de manera discreta se llega a conminar si no se abandona lo que consideran una obstrucción y que califican de intransigencia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE HAY TRANQUILIDAD

En la madrugada última recibió a los periodistas, anunciándoles que todas las noticias que se recibían de las distintas provincias de España acusaban perfecta tranquilidad.

En presencia de los propios reporteros el señor Casares Quiroga llamó por teléfono al gobernador de Sevilla, del que recibió excelentes impresiones sobre el hallazgo de bombas, lo que demuestra —dijo—que el movimiento extremista preparado está completamente desarticulado.

Sobre la huelga de transportes, manifestó el señor Casares Quiroga que seguía en igual estado, habiéndose efectuado ciertas detenciones en algunas provincias, sobre todo un comité de huelga.

Después los periodistas interrogáronle sobre la detención de Pablo Rada, fugado del Penal del Puerto de Santa María, contestando que no tenía noticias oficiales de que se hubiese llevado a cabo la mencionada detención.

Agregó que había hablado con el Director general de Seguridad y éste no le había dado noticia alguna sobre este asunto.

EL MINISTRO DE HACIENDA HACE A LOS PERIODISTAS UN RESUMEN VERBAL DE LA SITUACION ACTUAL DE LA HACIENDA ESPAÑOLA

A última hora de la tarde, en el Congreso, el ministro de Hacienda señor Carner fué interrogado por los informalores sobre el alcance de la nota oficiosa que pensaba darles sobre la situación de la Hacienda española.

—No pienso dar nota alguna—respondió el ministro—, pero daré a ustedes unos detalles sobre lo tratado en el Consejo de ministros de esta mañana, en el Palacio Nacional, n relación con lo situacóin próspera de la Hacienda.

El resumen se éste: Al llegar yo a este ministerio, enconrté que no podían satisfacerse los pedidos de moneda que había, por un valor aproximado de dos a tres millones de libras esterlinas.

Esto venío arrastrándose hacía seis o siete meses.

Yo no disponía—agrega el señor Carner—de masa de maniobras alguna, ni de medios, ni podía sacar oro del Banco de España, pero hoy la situación ha cambiado, hasta el extremo de que ahora nos encontramos que todos los pedidos están satisfechos y dispone el Gobierno de una masa de maniobra de doscientos a trescientos millones de francos.

Estamos al día, al 4 de mayo, y lo pue resta de semana se terminará sirviendo los pedidos pendientes.

La necesidad de autorizar la importación de trigo, y a pesar de los augurios hechos, no ha influído para nada en nuestra modeda, pero además la Banca h dado toda clase de facliadades cambiando letras los bancos.

La situación no puede estar más despejada, y este es el resumen de que se ha tratado en el Consejo de ministro de esta mañana, bajo la prsidenci del señor Alcalá Zamora, no pudiendo dar cifras, porquehay muchos especuladores y un ministlo de Hacienda ni puede ni debe darla.

Los periodistas le pregutaron al señir Carner sobre la conferencia que acababa de celebrar con los ministros de Agricultura y Obras Pública.

Dijo que habían tratado de la situación en Vizcaya y de la necesidad de presentar la reolución de los proplemas regionales, examinando la necesidad de emprender obras públicas, intensifirar las construcciones metalúrgicas y cuanto pueda remediar el paro.

Dijo el señor Carner que el ministro de Obras Públicas continuará en sucesivos Cnsejos exponiendo soluciones a aplicar, porque el asunto es delicado.

EL VIERNES PRONUNCIARA SU DISCURSO EN LA CAMARA EL SEÑOR AZAÑA

Se sabe que el Jefe del Gobierno, señor Azaña, no pronunciará su anunciado discurso en la Cámara hasta el viernes de la semana próxima.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL DIPUTADO CATALAN LLUHIT. ELOGIA EL DISCURSO DEL SEÑOR GIRAUT.

Terminado el discurso del diputado catalán señor Giraut, los periodistas se entrevistaron con su compañero el también diputado catalán señor Lluhit, quien dijo:

—El discurso del señor Giraut me ha parecido una cosa admirable. A mi juicio ha destruído el concepto de Soberanía expuesto por don José Ortega y Gasset, oponiendo la concepción del Estado.

Además ha puesto de relieve una política catalana de gran base que es al mismo tiempo una política amplísima de una España; de la España de los grandes destinos.

En mi opinión—terminó diciendo el señor Lluhit—el señor Giraut es uno de los más hábiles políticos de la actualidad.

CONFERENCIA DE PERSONALIDADES

A última hora de la tarde de hoy se habían reunido en el Congreso el ministro de la Gobernación y el Director general de Seguridad.

Trataron de la huelga de transportes mecánicos y del hallazgo de explosivos en la provincia de Sevilla.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LOS PERIODISTAS

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, manifestó esta tarde a los periodistas que en el Cônsejo de esta mañana solamente se dabía ratado de cuestiones de Hacienda y Obras Públicas.

De cosas políticas y del Estatuto—dijo el señor Domingo—, nada.

VIVO E INTERESANTE DIALOGO ENTRE LOS SEÑORES MAURA Y COMPANYS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Esta tarde en los pasillos de la Cámara el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador y el jefe de la minoría catalana Sr. Company, sostuvieron animada conversación.

El Sr. Maura preguntó a este quienes eran los diputados catalanes que iban a intervenir esta tarde en el debate sobre el Estatuto Catalán.

Después de la respuesta del Sr. Companys se entabló entre los políticos el siguiente e interesante diálogo:

—Maura: Conocía las conversaciones que usted ha tenido con el Jefe del Gobierno.

Desde luego me parece bien, menos dos puntos.

Sobre ello están ustedes en los antípodas.

No hay que olvidar que lo que pasa en esta casa—siguió diciendo Muara—se conoce exactamente en la calle.

El Congreso es una urna de cristal y hay que tener mucho cuidado con el pasteleo, ya que no es aceptable ceder una cosa a cambio de coger la de más allá.

En España—añadió el Sr. Mauar—hay un enorme núcleo de opinión pendiente de la labro parlamentaria.

—El Sr. Companys oyó atentamente las manifestaciones de su interlocutor y al terminar éste, hizo un gesto significativo como del que pretende eludir un tema y sonriendo dijo: En mi discurso de Port Bou dediqué un cumplido elogio a su persona y me mostré propicio a que fueran recogidos algunos puntos en su discurso.

—Maura: Yo no hablé con le propósito de hacer opinión. Solamente respondí a mis convicciones.

Ustedes solamente ven las cosas desde el lado de allá de la cama, y hay que ponerse en el de acá para luego sin dificultad poder dar el salto.

En otros aspecto continuó, hablando don Miguel Maura—opino que antes de terminar la totalidad debe plantearse el debate político y en él se planteerán dos aspectos importantes:

Quién da el Estatuto y quien lo recibe.

—El Sr. Companys interrumpió vívamente: Lo recibe Cataluña.

—Eso ya lo veremos—dijo el Sr. Maura, porque aún no lo ha recibido. Y ¿quien lo da?

—Companys: La Cámara.

—Maura: ¿Está usted seguro? Pues si lo dan las fuerzas parlamentarias representadas en el Gobierno con la minoría catalana; eso no es darlo la Cámara, sino el Gobierno y coaccionando.

Así veremos quien lo recibe.

LA CRITICA SITUACION EN FERROL. SE INTENTA LLEGAR A LA HUELGA DEL HAMBRE. - LOS DIPUTADOS PROVINCIALES PRESENTAN LA DIMISION.

Ferrol.—Hoy todos los obreros acudieron a los astilleros y a la Constructora Naval, incluso los doscientos que habían sido despedidos en el día de ayer.

Lo mismo en los arsenales y en los astilleros los obreros se dirigieron a sus respectivos talleres, pero permanecieron en ellos sin trabajar o lo que se llama la huelga de brazos caídos.

El propósito de los obreros es de continuar de esta forma hasta que las empresas cierren las factorías.

Se supone que todo quedará cerrado esta noche.

Los campesinos llegados de los pueblos no concurrieron al mercado.

No funcionaron las tahonas y el comercio cerró en su totalidad.

Estas medidas han producido gran pánico entre el vecindario.

El negarse los obreros a cobrar el jornal plantea un gravísimo conflicto y eso implica la declaración de la huelga del hambre.

Se ha redoblado la vigilancia en los bancos y edificios oficiales.

El comité autorizó la publicación de los periódicos locales al objeto de que los obreros puedan conocer en todo momento la marcha de la cuestión.

CONFLICTOS ESCOLARES EN ZARAGOZA. - SE CLAUSURA LA UNIVERSIDAD.

Zaragoza.—Los estudiantes de las facultades de derecho y medicina de la Universidad de esta capital promovieron en el día de hoy algunos alborotos como protesta sobre las supuestas sanciones impuestas por la Junta de Gobierno de la Universidad.

Los estudiantes se negaron a abandonar la Universidad, ordenando que se les llevase allí provisiones para comer.

El Rector creía que en la noche quedaría solucionado el conflicto.

En la última hora de la tarde es clausuró la Universidad hasta el día 30 del mes actual.

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

la Comisión parlamentaria de reforma

Los socialistas que forman parte de agraria se oponen a todo intento de retirar de la discusión el proyecto de reforma agraria.

POR LA TRANSRADIO, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SALUDARA A AMERICA

El sábado próximo dirigirá un saludo a las naciones de Suramérica y a Norte América el presidente de la República española, ron odasión de la inauguración de la Trasradio entre Canarias y quellos países.

EL PREMIO "FASTENRAHT", DECLARADO DESIERTO

Esta noche se reunión la Academia Española, acordando declarar desierto el prmeio "Fastenraht" para el pdesente año y que deantemna se atribuía a don Ramón del Valle Inclán, el que no llegó a alcanzar la mayoría devotos que es necesario para alcanzar el premio.

LA HUELGA DE TRANSPORTES MECANICOS SIN INCIDENTES

Durante todo el día de hoy, lo mismo en Madrid que en distintas provincias españolas, la huelga de transportes mecánicos iniciada en el día de ayer se ha desenvuelto sin grandes incidentes.

SOBRE LA SOLUCION DE UNA HUELGA

Barcelona.—Esta tarde visitó al Gobernador civil dno Juan Moles, una comisión de obreros del ramo de construcción de esta capital para tratar con la primera autoridad civil de la provincia sobre la solución de la huelga pendiente.

También visitó al Gobernador una representación del Bloque Campesino obrero, para hacerle entrega de un ejemplar del Reglamento y protestar a la vez de la multa que les había sido impuesta.

LA RELIGIOSIDAD EN UN PUEBLO DE GUIPUZCOA

San Sebastián.—El teniente de alcalde del Ayuntamiento del pueblo de Albistur, de esta provincia, estuvo esta mañana visitando al gobernador civil para quejarse de que en dicho pueblo realizaban mafestaciones tan acentuadas de carácter religioso que en realidad constituían una verdadera manifestación, pues en plena calle no solamente se ponían de rodillas ante una imagen religiosa sino ante cualquier sacerdote.

EL GENERAL MARZO EN BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana llegó a esta capital el ex ministro de al Gobernación y capitán general de Cataluña, general Marzo.

PREPARANDO EL ESTATUTO VASCO NAVARRO

Pamplona.—Hasta las primeras horas de la madrugada estuvieron reunidos los socialistas, Acción Republicana, raica socialista, republicanos autónomos y radicales.

Esta reunión tenía por objeto tratar del Estatuto vasconavarro.

Se pronunciaron varios discursos.

El alcalde de Pamplona propuso a los reunidos que se acordase solicitar el aplazamiento de la asamblea de los Ayuntamientos que había de tener lugar el día 22 del actual y que no se celebre hasta un mes después de esta fecha.

La opinión ha quedado sorprendida con este acuerdo, puesto que en la redacción del Estatuto tomaron parte los representantes de la izquierda de Navarra.

Del Penal del Puerto de Santa María se fugaron ayer Pablo Rada y veinticinco reclusos más

Nuevamente la figura del inquieto y revolucionario de nuevo cuño Pablo Rada, adquiere actualidad.

Hace meses se fugó de la cárcel de Sevilla, y en la madrugada de ayer logra evadirse de la Prisión Central de Puerto de Santa María, a donde el Gobierno le había conducido como lugar seguro contra toda evasión.

Pablo Rada, aviador por afición y por temperamento, ha volado de nuevo, pero no sabemos dónde ni cuándo aterrizará. La policía se encargará de averiguarlo.

Y ahora en Puerto de Santa María, como antes en Sevilla, Pablo Rada no huye sólo, sino que al franquear el umbral de la Prisión, deja franca la puerta para que huyan los que quieran o los que puedan.

¿Dónde ha ido Rada?

Nadie lo sabe.

¿Habrá ido en busca de su amigo de aventuras revolucionarias, comandante Franco, que se exhibe tranquila y cómodamente en el Parlamneto, mientras su camarada se desespera en una celda del Penal del Puerto?

LOS PRIMEROS INFORMES

Los informes recogidos sobre la fuga del ex mecánico Pablo Rada y de otros veinticinco reclusos, son los siguientes:

Serían las tres y media o las cuatro de la madrugada anterior, cuando el oficial de servicio en la Prisión Central del Puerto de Santa María, sintió un ruído extraño que le preocupó, y como medida precautoria hizo un dsiparo al aire.

El mencionado oficial, con otros empleados, se dirigió al lugar donde creyó había surgido el ruido, llegando hasta un taller situado en el patio y que era poco o nada frecuentado.

Aquí vieron los empleados que algunos penados trataban de huir por una abertura que parecía ser la entrada a una galería subterránea.

Estos reclusos dijeron que por aquel mismo sitio se habían fugados momentos antes varios penados.

Avisada la dirección de la Prisión y practicado rápidamente un recuerdo se notó la desaparición de veintiseis penados, veintidos de ellos por delitosj políticos y sociales y cuatro por delitos comunes. Entre los primeros se encontraba el tristemente célebre Pablo Rada.

LA FORMA EN QUE PABLO RADA Y SUS COMPAÑEROS LOGRARON EVADIRSE

Nos dicen que los presos en el penal están divididos en dos brigadas y cada una de ellas ocupa un pabellón.

En uno de estos pabellones fueron rotos los hierros de la reja de una de las ventanas que da a un pasillo o galería.

A continuación y por una de las ventanas de este pasillo o galería los penados se descolgaron al patio, valiéndose para ello de cuerdas formadas con sábanas.

Ya en el patio los presos penetraron en un local destinado antes a taller y que en la actualidad no se utilizaba y tra poco o nada frecuentado. De aquí partía una galería subterránea de unos siete metros aproximadamente que iba a salir a una huerta inmediata al Penal.

Por esta galería huyó Rada y sus compañeros de prisión.

Indudablemente que esta zanja o galería subterránea fué abierta desde el interior de la prisión y en esta labor debió emplearse mucho tiempo.

LOS QUE HUYERON

Como hemos dicho los fugados son veintiséis en total; veintidos presos por delitos políticos sociales y cuatro por delitos comunes, y son los siguientes:

Presos políticos: Pablo Rada Ustaro, Francisco Pérez Martínez, José Brusón Santo, José Reina López, José Reyes Ruiz, Manuel León Alonso, Francisco Cabello Ortega, José Pérez Salado, Antonio Muñoz Baena, Miguel García Benjumea, Miguel Granado Tejada, Pablo Posada Pena, Emiliano García Sánchez, Celestino Ortíz García, Dionisio Lara y Gómez, Plácido Martín Granes, Manuel Muñoz Baena, Manuel Astudillo Marín, Juan Galva Gamero, Antonio Díaz Cabello, Antonio Muñoz Alvarez, Manuel Pérez Ruiz.

Delitos comunes: Antonio García Expósito, Mariano Arroyo García, José Jiménez Vergel, Julio Raya Ibarra (a) "El Trinchera".

BATIDA INFRUCTUOSA

Conocido el hecho las fuerzas que hacen esrvicio dt vigilancia en la cárcel y la benemérita dió una batida por los alrededores del Penal, batida que resultó totalmente estéril.

NO FALTAN LAS FANTASIAS.—NO HA DESAPARECIDO NINGUN OFICIAL DE PRISIONES

En estos casos surgen rápidas las suposiciones atrevidas y fantásticas y en la fuga de Rada y us camaradas no ha faltado.

Se dice que en la Plaza de la Victoria había varios automóviles que sin duda seguros de lo que iba a ocurrir esperaban la salida de Rada.

También se hablaba de una avioneta en que había volado el ex mecánico del "Plus Ultra".

Esto como decimos, no pasa de fantasía.

Nos informan también ser inexacto en absoluto el rumor circulado en los primeros momentos de haber desaparecido al mismo tiempo que los mencionados presos un oficial de prisiones de la plantilla del penal.

ALGUNOS DATOS DE INTERES.—UN COMUNISTA SEVILLANO QUE VISITA A RADA

Nos dicen que ayer llegó a Puerto de Santa María un conocido comunista sevillano que estuvo visitando a Rada.

¿Se ultimaron los detalles de la fuga en esta entrevista?

No lo sabemos.

Por la benemérita ha sido hallada en la carretera una americana que se cree pertenece a Rada y en el muelle un guardia municipal encontró un gorro de presidiario.

EL JUZGADO ACTUA.—SE BUSCA ACTIVAMENTE A LOS FUGADOS

Muy pronto el Juzgado empezó a instruir diligencias para veriguar cuanto con esta fuga se relaciona.

¿SE HA DETENIDO A NUEVE DE LOS FUGADOS?

Se nos dijo que en la estación de El Cuervo habían sido detenidos nueve de los veintiseis presos fugados del Puerto y hasta que no de ellos era Rada.

Nosotros no hemos tenido confirmación de la noticia y al escribir por la tarde estas notas nos dicen de Madrid que aún confirmada la capturad e algunos de los fugados no lo está la del célebre mecánico.

Por la razón y la Justicia

Al leer la Prensa local y la de provincias comentando la determinación del Excelentísimo Sr. Ministro de Marina, retirasdo de una vez las subvenciones a la Compañía Trasatlántica, suprimiendo en parte las líneas de nuestras comunicaciones con las Repúblicas Americanas, y como todo ello representa la paralización y falta de trabajo a las tripulaciones de los buques que quedan sumidas en el mayor desamparo por parte de unos y otros, no puedo por menos, como buen español primero, y segundo como amante a mi Patria chica, que escribir estas líneas en defensa de lo que considero una injusticia.

Se dice que al suprimir las líneas quedarán sin pan muchas familias, obreros unos, viudas, huérganos y enfermos los otros, todos con un derecho legítimamente adquirido de largos años, unos por sus buenos servicios prestados, y otros en memoria de los que sucumbieron en cumplimiento de sus deberes.

Bien está que el Estado reclame a su deudor lo que le debe, pero sin perjuicio de tantas personas que contribuyeron con su trabajo, y éste mal retribuído, para los vejámenes y vida azarosa del mar.

Los perjuicios que se irrogan con esta determinación serían grandísimos; unos abriendo puertas a flotas extranjeras que harían los servicios con menosprecio de nuestro pabellón nacional, que iría menguando nuestro intercambio c-omercial por falta de comunicacioses; se gravarían grandemente los productos de estos países americanos, y se esquilmaría muy mucho también nuestra producción nacioal por falta de mercados.

¿Solución para todo esto? Me reservo los comentarios; pero en la rectitud de nuestros gobernantes, y especialmente el Excmo. Sr. Ministro de Marina por un lado y por la Compañía Trastlántica por otro, está la solución.

Haciendo un bosquejo incompleto de los múltiples servicios prestados por los más expertos marinos de esta flota, y de los sufridos y abnegados tripulantes heroicos una y mil veces, consagrando sus vidas perdidas en las profundidades de los mares, en trances y horas de angustias, lo demuestra mi pluma muy a la ligera en los siguientes detalles:

Se recordará que el "Manuel Calvo", a la terminación de la gran guerra, y al ser requisado por el Gobierno español, practicó la misión que se le encomendó de conducir los deportados al Extremo Oriente, y cumpliendo abnegadamente este servicio, desgraciadamente chocó con una mina de las muchas que iban a la deriva, poniendo en inminente peligro la vida de sus tripulantes, y sufriendo averías tan grandes que de no acudir oportunamente un buque extranjero, hubieran naufragado y perecido la mayor parte de sus tripulantes.

El "Eizaguirre" y el "Legazpi", que durante la gran guerra, para llevar sus comunicaciones a la Occeanía, tuvieron que hacer sus viajes por el Cabo de Buena Esperanza, encontrando el primero de ellos su sepultura en los mares, pereciendo parte de su tripulación.

El "Santa Isabel", naufragado en la Isla Salvora.

El "Villaverde", "Ciudad de Cádiz" y "Cataluña", que naufragaron por las travesías de la Costa Occidental de Africa.

Por último, para honra de la nación, y asombro del mundo entero, recordemos al "Monserrat", que con el heroísmo de su capitán Deschamps y sufridos tripulantes, burlaron una y otra vez el bloqueo de Santiago de Cuba, para llevar a nuestras aguerridas tropas víveres y municiones con que sostenerlos para luchar y defender el pabellón español y la integridad de la Patria en las mortíferas maniguas y playas cubanas, vigiladas por el potente enemigo americano.

Iguales hechos ocurridos con el "Antonio López", y otros múltiples que pudiera señalar y que en la Historia grabados deben estar en letras de sangre y oro para recuerdo de los buenos españoles.

Cádiz, dando muestra de civismo, de una vez alzará su voz, no de clemencia y paliativos, sino imponiéndose a la verdad, evitando se cierno la miseria en esta "Tacita de Plata", pues acarrearía la determinación que se pretende, por cerrar las factorías navales, paralización de muchas industrias que traen consigo aparejadas la ruina de gran parte del Comercio gaditano.

Todos unidos: Industria, Comercio, Asociaciones obreras, activos y pasivos, y todos en general, sin distinción de matices políticos, debemos protestar enérgicamente ante los Poderes públicos para defensa de los intereses, que son de todos los que se titulan buenos gaditanos.

¡Cádiz, despierta de tu letargo! Eres la muy noble, muy leal, y si fuistes también la muy heroica, demuéstralo más en esta ocasión con el civismo de tus hombres como uno solo, imponiéndote a la razón y la justicia, para que nunca el día de mañana puedan decirte, que llorastes como mujer la pérdida de lo que no supistes defender como hombre.

GONZALO LOPEZ SANCHEZ (1)

(1) Apremios de lugar nos han impedido insertar antes este artículo que tenemos en nuestro poder desde hace unos días.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión ordinaria el 18 a las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor don Francisco de la Viesca, asistiendo los señores Pobil, Locove, Matute, Derqui, Gutiérrez, Hevia, Martínez del Cerro, Dávila, F. de la Mora, García Castellón, Aramburu (don J. A.), F, Repeto, Ariza, García Antúnez, Manzano y Andicoberri.

Actúa de secretario el de la Corporación señor Viniegra. Se excusan d easistir por ausencia los señores Samales, Aramburu (D. F.), Grosso, Carranza, García de Sola, y por ocupaciones perentorias los sñeores de la Rosa, Mariñas, Arroyo G,odino.

Co mola orden del dí'a fué muy estensa, reduciremso estas notas a aqullos asuntos que pueden tener más interéh para el público.

Después de leídas y aprobadas las actas de las sesiones ordinaria de 19 de Abril y extraordniaria de 7 del actual, se dió lectura a una comunicación del Colegio Oficial Pericial Mercantil, dando cuenta de haber sido elegido para Presidente del mismo, al señor don Benito Boó. El Presidente manifestó que, dicho señor venía a fromar parte de esta Junta como vocal cooperador por derecho propio.

Se dió cuenta por el Presidente, de haber solicitado el Consejo Superior de Cámaras, dos vocales que representarán al mismo en la Conferencia que ha de estudiar la situación de las Industrias Pesqueras, que había de reunirse en Madrid en el día de hoy bajo la presidencia del Director general de Comercio.

Agregó, que él había propuesto a las Cámaras, para ocupar uno de esos cargos el vocal de la de Cádiz don José León de Carranza y tenía el gusto de manifestar que le habían comunicado telefónicamente del Consejo Superior, que en el escrutinio celebrado, había obtenido el primer lugar el señor Carranza con 21 votos, el segundo lugar el señor don Miguel Laboa, con 18 de la Cámara de San Sebastián, a quien también había votado esta presidencia, habiendo obtenido 11 y ocho votos los vocales de las Cámaras de Vigo y Melilla, por lo que habían sido designados los dos primeros para concurrir a la citada Conferencia. Enterados con satisfacción.

Se leyeron varias cartas de los diputados a Cortes señores Aramburu, Santander, Chacón, y Moreno Mendoza, en contestación a los telegramas que se le cursaron, relativos al Estatuto Catalán y rescisiIn del contrato con la Tratlántica.

Tmabién se leyeron cartas dediversas entidades y Centros mercantiles de nuestra juridicción, a quienes se les rogó tetegrafaran a Madrid, apoyando el telegrama redactado por la Cámara contra el Estatuto Catalán, comunicando así lo habían hceho. Enterados.

Se lyó otra carta de la Cámara de Málaga, que se ha dirigido a todas las de Andalucía, para conocer el criterio que sustentan en el asunto del proyectado Estatuto Andaluz. Se acordó contestarle que el critrio de la Cámara era totalmente opuesto a dicho Estatuto .

Se habló ampliamente de la supresión de las líneas de la Compañía Trasatlántica Barcelona a Argentina y Barcelona a Cuba y New York, y el Presidente dijo había solicitado del Presidente de la Comisión Parlamentaria, ampliara el plazo de información pública en quince días más, na habiendo tenido contestación a ello.

Se acordó pasara a informe de la Comisión de Fomento y que ésta redactara uno tan amplio como fuera necesario, para demostrar los perjuicios de todo orden que se han de causar a España y a Cádiz con esa rescisión, y cuyo informe, una vez redactado, lo enviará el Presidente a la Comisión del Congreso sin necesidad de que viniera a la previa aprobación del Pleno.

Se conoció una comunicación del señor alcalde, rogando se le manifestara con toda clase de datos y documentos que se estimen pertinentes, las modificaciones que deban hacerse al actual horario de trenes, para pedirlas.

Se acordó hacer una información pública y en ella consignar las variaciones más importantes que entiende la Cámara deben hacerse, para que, conocidas ya del comercio, sobre esas, propongan las que cada cual considere más pertinentes.

Se leyó una comunicación del Colegio Oficial Pericial Mercantil, solicitando autorización para reunir su junta en esta Cámara.

Se acordó acceder a ello, siempre que avisaran con alguna antelación, por si la Cámara tenía que reunirse el mismo día y a condición de que fuera dentro de las horas hábiles.

Se dió cuenta por Secretaría de haber sabido que la causa de que el puerto de Alicante haya arrebatado al de Cádiz el tráfico de plátanos de Canarias, es debida a que la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. está haciendo el transporte desde Alicante a Madrid a pesetas 75'00, precio de pequeña velocidad, pero en velocidad tal, que invierten los trenes en el recorrido doce horas escasas, y como hay un pacto vigente desde el año 1904, mediante el cual el transporte desde Cádiz, Alicante y Barcelona a Madrid habrá de ser de pesetas 103'50, se vé que la competencia que se haga a Cádiz con un gravísimo perjuicio, pues se nos restan, quizá unas doce mil toneladas de tráfico anuales, está basada en una ilegalidad.

Dado lo interesante del asunto, se acordó hacer seguidamente una activa y enérgica campaña para rescatar este tráfico, confiando que Cádiz entero lo pedirá, pues no se trata de un favor, sino de un derecho, y dirigir razonada comunicación a los diputados, Ayuntamiento, Unión Patronal y Centro Mercantil.

Se conocieron informes de la Comisión de Fomento, relativo a las tarifas de la Junta de Obras del Puerto, que se pretenden ampliar en un cincuenta por ciento, pronunciándose la Cámara en que, si hay necesidad de elevarlas, porque así se ha ordenado por la Dirección General de Obras Públicas, que la elevación sea lo menos posible, pues cuanto más se encarezca el puerto, menos tráfico habrá y menos ingresos, por tanto, para cubrir los gastos de su presupuesto.

Otro contrario al proyectado Estatuto Andaluz y otro de la Comisión de Estudios de Proyectos de Leyes Sociales.

Su lectura mereció muchos elogios al ponente del mismo, el señor Hevia, para quien se consignó en acta un voto de gracias por su meritísima labor.

Terminado el despacho ordinario, el señor Derqui habló del perjuicio que ocasiona al Comercio la venta de ambulantse que se exceden de sus derechos, y dijo había hablado de ello con el señor alcalde, habiendo merecido de éste la mejor atención y estando dispuesto a corregir cuantas denuncias se le hicieran.

Creía, por esto, que sería sumamente conveniente que la Cámara nombrara delegados que vigilaran a esos vendedores ambulantes y los denunciaran al alcalde.

Hicieron uso de la palabra los señores Manzano, en apoyo de la petición hecha por el señor Derqui, Gutiérrez, Hevia, Pobil y Andicoberri, en contra, por creer no era el procedimiento más adecuado, entendiendo que la Guardia Municipal era la llamada la llamada a vigilar a esos vendedores.

Se acordó, a propuesta del señor Derqui, que pasara, no obstante, el asunto al estudio de la Comisión de Fomento y que en la primera visita que hiciera el Presidente de la Cámara al señor alcalde, insistiera en ver el medio de terminar con este perjuicio que se produce al comercio local.

Terminó la sesión a las veinte horas.

Almanaque social

En la mañana del miércoles y en la iglesia conventual de San Francisco, y ante su altar mayor, que se hallaba artísticamente adornado, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles, los alumnos del Colegio particular que dirige el culto y virtuoso sacerdote don Juan Fullerat.

Entre los pequeños comulgantes figuraba el monísimo niño Antoñito Conde López, que lucía elegantísimo trajecito blanco.

Los padres del simpático nene, señores de Conde y Conde (don Patricio), oficial primero del Cutrpo de Telégrafos, con destino en esta Estación de Cables, obsequiaron con tan feliz motivo a sus amistades con un espléndido desayuno en los salones de la Repostería Vitna.

Nuestra cordial felicitación a los señores de Conde y al pequeño comulgante.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo y en la mañana de ayer, hicieron su primera comunión los alumnos del Colegio de las Hermanas Cristianas, entre los que se contaba el simpático niño Antonio Conde Sáinz, hijo de nuestro estimado amigo don Modesto Conde y Conde, alto empleado de la Casa Hervía.

El monísimo comulgante lucía precioso trajecito blanco.

El señor Conde, al que felicitamos, así como a su hijo el pequeño Antoñito, obsequió a sus amistades con un desayuno en la Repostería Viena.

* * *

Se encuentra enferma desde hace unos días, la distinguida señora de nuestro estimado amigo don Ricardo Fernández de la Puente.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, procedente de Sevilla, a nuestro buen amigo don José María Montoto, antiguo director de esta publicación.

* * *

Se encuentra enfermo y deseamos su restablecimiento, un pequeño hijo de nuestro estimado convecino don Juan Castillo.

* * *

En el exprés de ayer marchó para Madrid y Cartagena, don Manuel Martínez Salazar y su joven señora.

* * *

El señor marqués de Tamarón en el mismo tren para Jerez.

Le despidió don José del Corripio.

* * *

Para Sevilla también en el exprés, don Gerardo Pedrol y don Aurelio Azagra Irigoyen.

* * *

En la parroquia de San Lorenzo recibió ayer por vez primera la Sagrada Comunión, el pequeño niño Miguelito Cayuso, hijo de nuestro buen amigo del mismo nombre.

Reciba el pequeño alumno de los Hermanos de la Doctrina y los padres de aquél, nuestra enhorabuena en tan señalada solemnidad.

* * *

En el templo parroquial de San Lorenzo recibió ayer mañana el Pan Eucarístico el simpático niño Miguel Trigo Recio, alumno aplicadísimo del Centro católico de obreros.

Nuestra felicitación al pequeño comulgante, a sus padres y a los directores del expresado colegio.

* * *

Se encuentra enfermo el competente funcionario municipal y buen amigo nuestro don Fernando Guilloto.

* * *

Con motivo de cumplirse mañana sábado el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Sabina García y Pró, de Márquez, sus familiares le dedican en sufragio por su alma una Misa en la Iglesia de San Felipe a las ocho y media.

Reiteramos el más sentido pésame a la familia.

Noticias de los pueblos de la Provincia

San Fernando

VISITA

En la mañana de ayer estuvieron visitando los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, los alumnos de la Escuela de Náutica de Cádiz, acompañados de varios de sus profesores.

Terminada tan interesante visita, fueron obsequiados con unas copas.

HUELGA DE TAXIS

Los coches de servicio público, al igual que según noticias ocurriría en otras poblaciones, no acudieron a primera hora a sus respectivas paradas.

Poco después se reanudó el servicio, presentando el aspecto de costumbre, y sin que se desarrollase ningún incidente.

ESPONSALES

Han firmado sus esponsales la simpática señorita María Ruiz Lara, hija del estimado industrial y ex concejal de este Ayuntamiento, don Ezequiel Ruiz González, con el joven propietario don Julio García González, residente en Flo-Flo (Filipinas).

INGENIEROS

Marchó a Madrid, para asistir a un Congreso de Ingeniería, el teniente coronel de Ingenieros navales de la Armada, don Antonio Más García.

—En comisión de servicio, salió para Canarias, el capitán del mismo Cuerpo, don Bernardo Rechea Moreno.

CINE SONORO

En el Cine-Salón se ha efectuado con completo éxito la inauguración del nuevo aparato "Orfeo Sincronie", adquirido por el empresario del mismo señor Almira.

La sonoridad de dicho aparato es excelente, estando por ello de enhorabuena los numerosos aficionados que diariamente concurren a aquel cómodo y amplio local.

TEATRO

En el teatro de las Cortes, continúa su empresario, señor Plajas, presentando las más modernas producciones, con gran aceptación por parte del público.

LICENCIA

Le han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo, al capitán de fragata destinado en esta Base Naval principal, don Antonio Carlier.

NATALICIO

Dió a luz felizmente una niña la joven señora doña Amalia Agutti, esposa de nuestro querido amigo el maquinista de la Armada don José de la Cruz Belizón.

SEMANARIO

Probablemente el próximo domnigo aparecerá en ésta, el primer número del nuevo semanario que publicarán las derechas para la propaganda y defensa de su ideario.

GARCIA BOZANO.

18—5—932.

Pto. de Sta. María

EL ALCALDE, DIMITE

En sesión celebrada por este Excelentísimo Ayuntamiento, el alcalde don Francisco Cossi Ochoa, dió a conocer que en la sesión próxima figuraría tn la orden del día su renuncia del cargo, así como la elección para esa vacantes.

Desde hace días conocíamos la resolución del señor Cossi, como también el no obedtcer a otra causa que la de tener que marchar a esa capital, donde habrá de ocupar cargo para el que ha sido designado, èn una importante empresa.

Tenga la seguridad el señor Cossi que siempre se recordará su acierto en el desempeño del cargo de alcalde, resolviendo a satisfacción de todos situaciones verdaderamente difíciles, que se han presentado en esta ciudad, las que han podido ser motivo de huelgas y alteración del orden.

EL "NIÑO DEL MATADERO"

Ha marchado a la "Jandilla", en cuya finca continuará entrenándose, el valiente novillero Manuel del Pino "Niño del Matadero".

Como es sabido, ese joven artista del toreo actuará el próximo domingo 22 del actual en Jerez de la Frontera, existiendo entre los numerosos aficionados portuenses extraordinaria animación para asistir a esa corrida.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo don Daniel Martínez García.

Mucho celebraremos su más rápido y total alivio.

"EL PROCESO DE MARY DUGAN"

Esta interesante obra, la que hay verdaderos deseos de conocer puesta en la pantalla, será estrenada en este teatro el próximo sábado 21 del mes actual, totalmente hablada en españo l,siendo sus principales intérpretes María Ladrón de Guevara, José Crespo, Ramón Pereda, Rafael Revilles, Elvira Morla y Juan de Landa.

FUGA DE PRESOS

Llega hasta nosotros la noticia de haberse fugado de esta Prisión Central, veintiseis reclusos de la brigada conocida por la de Rada, siendo uno de los fugados dicho mecánico.

Para efectuar la fuga se ha construído una galería subterránea con salida a un huerto próximo a la Prisión.

Hasta ahora, según nos dicen, se ignora el paradero de los fugados.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA
MAYO 20 Viernes

Desde la Torre de Tavira



¡Pero no han visto ustedes la jugarreta! ¡Ah! Pues yo, viendo las fuerzas vivas reunidas en el Ayuntamiento, lo "endiquelé" en seguida y en mi radio, además, oí que decía uno que los barcos de la Compañía Trasatlántica Española "fueron verdaderos conventos flotantes".

Con que ¿conventos flotantes? ¡Exactos! Y cuando llegaban a Cádiz los que hacían de frailes eran todos los tripulantes, desde el capitán al último grumete; desde el maquinista al palero; desde el mayordomo al paje y desde el jefe de cocinas al fregan-chín; al desembarcar llenaban de alegría y esperanzas la mayoría de las casas de Cádiz; corría el dinero como una bendición al trabajo; parecían días de fiesta y las familias de los embarcados en "landós" paseando ponían siempre una nota simpática y del más acentuado clasicismo por el muelle y las calles gaditanas.

Del "convento" veíamos siempre salir los sacos de lona con la ropa sucia y entre ella, discretamente, venían los regalos para casa; cajas de jabón del "Papa", aguas de Kananga y Pompeya; pañolones de Manila, chinitos y esterillas; jamones enteros, quesos, vinos y cañas; conservas y guayaba; piñas de la Habana y de plátanos; la "librilla" de Gener para el amigo; la jaula con el loro, y tantas y tantas pequeñeces; pero con ellas, con la paga y con las "buscas" que tenían los "frailes", vivían con desahogo miles de ellos y muchos se retiraban del tragín después de haber comprado una casita y tener sus ahorros.

Todo esto ocurría en esos conventos que eran fuentes de riqueza y el "Pare Prior", aquel excelso Marqués de Comillas, hacía la vista gorda, dejaba vivir a todos, y por si eran pocos los conventos aún tenía en Cádiz ese "monasterio" del Dique, invernadero o sanatorio con la "colla" para los "parao" y una legión de jubilados y pensionistas viviendo del presupuesto de la "Casa".

¿Era esto muy malo? ¿Era censurable el proceder de la Trasatlántica? ¿Se merece ese maltrato, cuando a millares de obreros mantuvo, mantiene y hasta los elevó a pequeños rentistas y capitalistas?

Lo que debió tener España eran muchas Compañías Trasatlánticas y no vería yo ahora desde esta Torre tantas miserías.

ALL.

Fiesta celestial

Lo fué y muy cumplida, la cleebrada ayer en la iglesia parroquial de San Lorenzo, con motivo de la primera comunión de lo alumnos de los colegios del Centro y el de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio, dirigidos ambos por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Los 140 niños de dichos colegios, de los cuales 94 pertenecientes al Colegio de La Viña, luciendo todos ellos las galas propias de tan fausto acontecimiento, fodmaban un conjunto le belleza y santidad inenarrables. Si a lo dicho agregamos el exquisito gusto que tuvo el señor cura párroco de iluminar el altar mayor como en las mayores solemnidades, y si a todo ello añadimos el entusiasmo y piedad de las madres y demás asistentes al acto y que comulgaron, se dará una idea del encanto y aroma celestial que ni el tiempo ni las peripecias de la vida lograrán borrar del todo.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el señor Landeira, quien antes de distribuír la Sagrada Comunión, dirigió la palabra a los niños con una unción tan especial, que denotaba el grandísimo entusiasmo y celo incansable tan justamente celebrado por la feligresía toda.

El coro del Colegio de la Viña, intedpretó con el acierto que le es peculiar unos hermosos motetes alusivos al acto. Por manera que entre los comulgantes, familia de los niños y los que asisten a las clases de los mencionados colegios, la iglesia resultaba pequeña.

Terminada la Santa Misa, los comulgantes del Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio pasaron al Colegio, donde el salón-teatro, formando un vistoso grupo, fueron retratados, y acto seguido en uno de los pasillos del salón les fué servido el exquisito desayuno que la bondadosa señora doña María Martínez de Pinillos, con su acostumbrada e incansable liberalidad, encargó muy mucho fuera como broche y cierre de tan fausto acontecimiento. Inútil decir la alegría de esos angelitos al verse tan obsequiados, al igual que sus emocionadísimas madres, que a buen seguro no olvidarán tantos recuerdos.

No puedo por menos que felicitar a los respectivos superiores y profesores de esos centros, que con tanto esmro y cariño na, quienes por mucho que se empeñen el han preparado a esos hombres del maña- Infierno y sus satélites, a buen seguro que no conseguirán destruír el efecto sobrenatural que esa festividad ha grabado en su scorazones.

UN ESPECTADOR

Sociedad de Artes Blancas y sus derivados

En el día de ayer, y hora de las 5'30 de la tarde, se reunieron previa convocatodia los afiliados de la Asociación cuyo título encabeza estas líneas, en asamblea general ordinaria, en su domicilio social Santo Cristo, 6, bajo la presidencia del compañero Juan Peña.

Previa lectura del acta anterior, que fué aprobada por unanimidad, el compañero Francisco Armario Ríos solicita la palabra a la presidencia, que le fué concedida.

Se extiende en considedaciones para llegar a la conclusión de que no sea obligación ineludible el dejar de trabajar el exceso de horas de las 48 a las 56 semanales, con el fin de que pudieran tener cabida en la labor los compañeros parados, y sí que tal hecho no fuera más que de un modo voluntario.

Tomadas en consideración las manifestaciones expuestas, se acuerda adherirse por unanimidad a lo dicho por el compañero citado, todos los asistentes al acto

Después de tratar de otros asuntos de régimen interior y de dar cuenta de la marcha progresiva de la Sociedad, se dió por terminacd el acto a las 7'30.

Reinó gran entusiasmo entre los asociados que acudieron en su casi totalidad.

PI-PI-RI-PI .

Una embarcación que pedía auxilio

A las nueve de la mañana de ayer, el individuo Manuel Sánchez de la Campa, que se encontraba pescando en el sitio conocido por el Sur, próximo al bajo denominado "La Olla", divisó un bote cuyos tripulantes pedían auxilio, acudiendo hacia dicha embarcación, tirándole un remolque, conduciéndola hasta la playa llamada de La Caleta, donde quedó varada.

La tripulaban dos individuos extranjeros, los que desaparecieron.

Contenía la embarcación gran cantidad de víveres, quedando dicha nave a disposición de la autoridad de Marina.

Unión Patronal Gaditana

SECCION DE ARTES GRAFICAS

No habiéndose celebrado por falta de número la reunión citada para dar cuenta al gremio de la creación de la Caja de Auxilios a los obreros enfermos, se cita a nueva junta para el próximo sábado a las siete de la tarde en el local de esta Patronal, advirtiéndose que se celebrará con el número de señores socios que asistan.

Cádiz 20 de Mayo de 1932.—El Secretario, Francisco Acuavíva.—V.º B.º, El Presidente, Manuel Alvarez.

En la Catedral Vieja

PRIMERA COMUNION DE LOS NIÑOS DE LA ESCUELA DE LA MIRANDILLA

El pasado domingo a las nueve de la mañana, recibieron el Pan de los Angeles, por vez primera, cincuenta y dos niños de los que reciben educación en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de San Miguel Arcangel, (Mirandilla), Fundación Moreno de Mora.

El altar mayor se hallaba profusamente exornado con profusión de luces, plantas y flores. La misa de Comunión fué celebrada por el virtuoso párroco don Buenaventura García González que dirigió a los pequeños comulgantes sentidísima exhortación, terminando el Evangelio y elocuentísima y sencilla plática de acción de gracias después de la comunión. Terminado tan solemne acto, repartió don Buenaventura entre ellos preciosos recordatorios.

Durante la Santa Misa pulsó el armoniun el Hermano Tarcisio y cantaron preciosos motetes varios antiguos alumnos de la Escuela componentes de la Capilla de Música de la misma.

La concurrencia de fieles fué extraordinaria, asistiendo muchas familias de los niños y bastantes miembros de las Asociaciones de Antiguos Alumnos, Padres de Familia y Congregantes con las directivas de las mismas.

Los niños, en dos hileras de bancos colocados en la nave central y cerca del presbiterio, formaban conmovedor conjunto viendo aquellos cincuenta y dos pequeños vestiditos de blanco, con la variedad y galas que sus padres pudieron hacerlo; parecía un cuadro de ángeles ¡que felices son los niños educados en la religión católica cuando llega este día de la primera comunión!

Algo, que merece mencionarse, presenciamos, y que ocurrió en el templo; algo que fué de emoción fuerte para cuantas personas se dieron cuenta y que sucintamente relataremos como imparciales informadores.

Entre esos cincuenta y dos niños había uno, modestísimamente vestido, con sus alpargatillas viejas, una camiseta azul, pantalón de dril bastante usado y, compungido y lloroso, parecía querer ocultarse, encogido y con la vista fija en el suelo, hasta de sus propios compañeros; quizá la criaturita avergonzada por la miseria en sus ropas sin haber tenido un trajecto nuevo olimpio como los demás para acercarse al Sagrario, cual iban los demás niños sus compañeros.

Una señora le había regalado un rosario; otra le hizo entrega de una peseta y otra le colocó una cinta de seda con una medalla.

Pero, al llegar dos señores directivos de la Asociación de Antiguos Alumnos y observar al niño como estaba, cambiaron rápida impresión; salió uno de ellos a la calle mientras la misa continuaba y no obstante ser domingo y hora intespectiva, volvió a los pocos minutos con dos envoltorios que después vimos era un traje completo de marinera y pantalón de otoman de seda cruda, unos calcetines blancos, un par de zapatos y un laza de primera comunión con fleco dorado. Todo un equipo exactamente igual y nuevo que el de las Asociaciones de Antiguos Alumnos y Padres de Familia habían adquirido el día anterior para cuatro niños que hiban a dejar de comulgar porque avisaron sus madres, no tener ropa que ponerles y dichas Asociaciones decidieron equiparlos como hubieren hecho con este otro de haberlo sabido a tiempo, pero no hubo más noticia que la sorpresa al verle por la mañana en la Iglesia.

Fué llamado el pequeño a la sacristia y en ella al ver que se le presentaba un traje nuevo y completo lloraba a lágrima viva con la mayor de las penas ¡pobrecito! exclamamos.

Y en breves instantes, ayudado por tres antiguos alumnos, se despojó el chico de sus ropas humildes y viejas, y lo vistieron con las nuevas, completándose la obra facilitándole una vela y un ramo de flores, y volviendo seguidamente a ocupar su sitio en la Iglesia y comulgando, ante el asombro de los mismos niños que no se explicaban la metamorfosis sufrida.

Los fieles, muchos, se dieron cuenta, tanto de la presencia del niño en su pobre traje como del cambio y vimos a muchos que lloraban emocionados.

Estas son las cosas que a veces ni se ven ni se aben: Estas son las cosas que hacen esas Asociaciones de Excolegiados y Padres de Familia y ¡cuantas podrían hacer! si las circunstancias económicas fueran como ellas quieren.

Luego en el Colegio se sirvió a todos los niños que comulgaron, exquisitos y abundante desayuno, chocolate, pastas, dulces y una copita de vino, también pagado por dichas Asociaciones.

Terminado el desayuno, los niños se dispersan por el patio del Colegio cual bandada de palomitas blancas; blancas sus almas, blancas sus conciencias, contentos, alegres y dichosos y... ¿esto és malo?...

Muchos de esos niños guardarán en un rinconcito de su corazón este hecho, quizás para algunos sin importancia, pero en un mañana no lejano les saltará a la conciencia y el recuerdo vivo y nuevo. Cuando sean hombres lo tendrán presente para imitar esos rasgos de caridad y amor que no pueden aprenderse e inculcarse más que en la religión de Cristo que es la observada por los buenos alumnos en los que fructificó la semilla que echarán los Hermanos de San Juan Bautista de la Salle; y esos Antiguos Alumnos y los Padres de Familia con amor se cuidan hoy de atender al niño sus necesidades materiales pues que la ensñeanza la tiene gratis por la Fundación y dentro de las escacés económica en que dichas Asociaciones se desenvuelven, no pueden hacer más por hoy.

EL DE SIEMPRE

Casimiro Ortas en el Falla

Anoche admiramos de nuevo en el escenario del Gran Teatro Falla a al admirable compañía del genial y graciosísimo actor Casimiro Orta, que había elegido para su presentación la bonita y entretenida comedia de Quintero y Guillen "Los Caballeros", obra ya conocida y aplaudida por nuestro público.

El incomparable Ortas hizo una creación del protagonista de la comedia, mereciendo los más continuados y sinceros aplausos.

Cádiz tiene la seguridad de que por unos días, todos los que permanezca entre nosotros el simpático actor, pasará unos ratos amenos y distraídos.

Cartelera

CINE GADES

Hoy viernes 20 de mayo de 1932
Equipo Electroacústico Zeiss-Marconi
Tarde popular: Sillón, 1'00; Butaca, 0'50
JANET GAYNOR Y CHARLES FARREL, la pareja ideal de la pantalla, en "ALTA SOCIEDAD".
Noche: Sillón delantero a 5.ª fila, 1'75; Sillón de 6.ª a 19 fila, 1'50; Butaca, 1'00.
Teléfono, 2835

NOTA.—En la Conserjería se hallan varios objetos hallados en la sala, los cuales están a disposición de sus dueños.

GRAN TEATRO FALLA

Gran Compañía de Comedias Cómicas de Casimiro Ortas
Hoy viernes 20 de mayo de 1932
A las 6 y media de la tarde
la comedia popular, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén, "LOS CABALLEROS". Grandioso éxito.
A las 10 y media de la noche
Estreno del sainete, en tres actos, original de Pedro Pérez Fernández, "EL TIO CATORCE".
Butaca, 3'00. - Paraíso, 0'75

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción titulada "¿CUANDO ESTAMOS CASADOS?" Divertida comedia con situaciones altamente hilarante, interpretada por los afamados artistas Mac Busch, Hunthy Gordon, Jhon Roche, Rosemary Teby y Tan Keitch. De 6'15 a 12.

Una gran novillada para el día 29

El domingo 29, según nos informa la empresa de nuestro circo, se celebrará una gran novillada en la que se lidiarán seis reses de la acreditada ganadería de Guadalets, hoy de don Manuel Camacho, que serán estoqueadas por el portuense Niño del Matadero y Maravillas, ya contratados en firme, y quedando el tercer puesto para Pilín o Niño de la Puerta Real, muchachos ambos que ocupan en la actualidad preeminente lugar en las filas novilleriles.

Recital Agustín Roig

Por todos conceptos es merecido tl interés que ha despertado el recital que el eminente pianista Agustín Roig, dará el próximo sábado en tl Salón de actos del Conservatorio.

A la nombradía del intérprete se une como el más importante aliciente, la alta calidad del programa.

"A B C", comentando su reciente recital dado en Sevilla patrocinado por el Ateneo, dice lo siguiente:

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, y bajo los auspicios del Ateneo, celebróse el sábado próximo pasado un interesante concierto de piano: Agustín Riog, artista catalán, tan conocido y agasajado en todas las naciones americanas de lengua española, como ignorado en su propia patria, se encargó de demostrarnos cómo no es necesario acudir al extranjero para encontrar intérpretes serios y dignos del mayor elogio. El concierto del sábado fué una lección valiosísima de perfecta técnica pianística al servicio de un temperamento de excepcional artista.

La escuela catalana de música, en todos sus múltiplas aspectos, se distingió siempre por su seriedad y rigidez, siendo, cuantos artistas de ella salieron, modelos del arte de interpretar; un Pujol, una Viedilla y un Granados, no dejaban actuar en público a ningún alumno que o estuvieran en disposición de honrar al maestro; para ello, aparte el estudio necesario de la técnica les inculcaban completísimas enseñanzas de cuanto con la música st relaciona; culturas, al parecer, extrañas, pero no dejan de ser necesarias para formar un completo artista.

El programa ofrecido por Agustín Roig y la manera de interpretarlo son demostraciones de lo anteriormente expuesto: dominio de todos los estilos, desde el clacisismo de Bach, hasta el impresionismo de Debusy, pasando por las páginas románticas de Chopín y Liszt, dando a cada cual la interpretación adecuada: técnica de gran pureza, claridad, juego de sonoridades sabiamente estudiadas y dominio del pedal, "alma mater" de toda buena ejecución pianística. Estas son las características de Agustín Roig, que tuvo pendiente del teclado durante dos horas al numeroso y selecto auditorio quell enaban el salón de la Económica.

Como cosa digna de notarse, por lo excepcional, debemos consignar que el Chopín que nos reveló Roig no era un Chopín epiléptico, como generalmente nos lo presentan, pues no abusó del rubato ni de los aceleramientos y languideces que tanto lo desfiguran; antes al contrario, el ritmo no se alteró un solo momento y con ello las frases melódicas resultaban claras y equilibradas, cual las pensó el autor.

Fué calurosamente aplaudido y felicitado, así también como la directiva del Ateneo, organizador de tan bello concierto.—E."

Por teléfono

UN PROYECTO DE LEY DISOLVIENDO DEFITIVAMENTE EL CUERPO DE CAPELLANES CASTRENSES

El Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra Sr. Azaña leyó esta tarde en la Cámara de los Diputados el siguiente proyecto de ley sobre disolución del Cuerpo de Capellanes castrenses.

Artículo primero. Queda disuelto el Cuerpo eclesiástico del Ejército pasando desde luego su personal a la situación de retirado, donde disfrutarán de cuantos beneficios conceden los decretos de 25 y 29 de abril del año 1931 y disposiciones complementarias.

Artículo segundo. Los antiguos conónigos, vicariato general castrense, los distintas tenencias de vicaría se entregan en los archivos de este ministerio, encargándose de estas operaciones un capellán del actual cuerpo del Ejército por las divisiones orgánicas; otro por Baleares, otro por Canarias, otro por Marruecos y otro por el Vicariato general castrense, los cuales serán libremente designados por el Ministerio entre los que lo soliciten permaneciendo en activo servicio, mientras realicen este cometido, pasando después a situación de retirado en las condiciones que fija el artículo primero de esta ley.

Este cometido no podrá durar en manera alguna más de un año.

Artículo tercero. El servicio religioso en los hospitales y penitenciarías y en las posiciones destacadas en nuestro territorio de Marruecos solamente para los militares que lo deseen haciéndose por soldados presbíteros.

Para las fuerzas en maniobras se haráen igual forma.

Artículo cuarto. En época de guerra el servicio religioso irá afecto a la parte sanitaria y los desempeñará un sacerdote o religioso movilizado e incorporado a filas.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO INFORMA ANTE LA COMISION DE JUSTICIA

El ex ministro y diputado don Angel Ossorio y Gallardo, infotmó en el día de hoy ante la Comisión parlamentaria de Justicia sobre su proposición acerca del orden público.

Señaló nuevas características de delito contra el Estado y dijo que entre las dos tendencias socialistas y fascistas, hay que que prevenir contra el ataque sistemático de que es objeto, por la vía judicial podqpue a la República le falta una rueda indispensable, que es la Justicia.

Es necesaria—dice el señor Ossorio Gallardo—una ley dura pero que se atenga a los principios fundamentales de la materia delictiva, garantía de defensa y publicidad.

Revoltillo, por Eucharón



PLATO DEL DIA

"Solomillo frito". - Se abre el solomillo por la mitad, se espolvorea con sal y se ponen unas gotas de vino blanco; se reboza en harina y se fríe en manteca de cerdo; al servirlo se le añaden unas gotas de limón.

PRIMERA MISA DE UN EXCOMUNISTA

El día de la Candelaria de 1931, celebró su primera misa en Friburgo el P. Génez, dominicó, que había sido uno de los más exaltados bolcheviques de Suiza.

Administró la comunión a un antiguo compañero en el comunismo y hoy redactor jefe del importante diario "Currier de Genéve", convertido a la vez que él.

COSAS

En Argelia hay un riachuelo pequeño que la química de la naturaleza ha convertido en verdadera tinta.

Fórmanlo dos pequeños riachuelos, de los cuales uno está muy impregnado de hierro y el otro transporta en sus agua gran cantidad de ácido gálico que al unirse, convierten el agua, como decimos, en verdadera tinta.

Viaje interrumpido por el levante

Ampliando la noticia que insertamos en otro lugar sobre la llegada a la Caleta de un bote tripulado por dos extranjeros que desembarcaron y dejaron abandonada la embarcación, añadiremos que a las cinco de la tarde se presentaron en dicho lugar un contramaestre del Puerto, enviado por órdenes del señor Comandante de Marina, el Comisario jefe Sr. Leal Ibarra, con el secretario e inspector don Luis León, más el carabinero del puesto para efectuar las necesarias averiguaciones.

Próximamente a las 6 de la tarde llegaron los dos individuos que lo tripulaban y manifestaron a dichas autoridades ser de nacionalidad uno austriaco y el segundo alemán.

Añadieron que habían llegado de Canarias, hace poco y que se dedican a dar la vuelta al mundo, comprando un bote en 00 pesetas, para continuar su viaje a Gibraltar, pero que por el fuerte viento reinante desistieron de hacerlo.

Reconocidas por las autoridades antesdicha todas las documentaciones, y es rta éstas conforme con lo anteriormente espresado, quedaron en completa libertad de acción, para continuar el viaje que tienen en proyecto.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.810

MAYO 21 Sábado San Timoteo

La tradición y las izquierdas

Parace que los políticos que rigen nuestros destinos quieren tener también su tradición.

Se han enterado o han oido decir que en la Edad Media había libertades y autonomías. ¿Porqué no apoderarse de ese patrimonio histórico y presentarlo como cosa suya?

Así vimos un día con asombro al señor Albornoz declararse tradicionalista y con no menor extrañeza pudimos leer en el discurso pronunciado por el señor Azaña el día 28 de Marzo en la Asamblea del partido de Acción republicana, que el Presidente del Consejo era "el español más tradicionalista que había en la península" que la República es actualmente "la forma más entrañablemente adherida a la tradición española", y que lo que han venido a hacer los republicanos que han hecho la República ha sido "poner punto a una disgresión monstruosa de la historia española, que comienza en el siglo XVI, que corta el normal desenvolvimiento del ser español". Y algo de eso ha venido a decir recientemente el alcalde de Madrid en un banquete.

Así la Edad Media, siempre abominada y maldecida por los hombres de izquierda, calumniada con sombrías leyendas, considerada como una noche de diez siglos en la cual revolotean las cornejas de la superstición y del fanatismo, es ahora recogida como la tradición de los que trajeron la República.

Pero estos hombres ¿no se han considerado siempre hijos de la revolución francesa? ¿Será verdad que la tradición de nuestros dirigentes republicanos está en los tiempos de las Cruzadas, de las **grandes catedrales góticas**, de las gloriosas Universidades salidas del regazo de la Iglesia, de los fundadores de órdenes religiosas como Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís, de aquella unión de Estados que se ha llamado la etnarquía cristiana, en los tiempos de la Filosofía escolástica, de San Bernardo, de Santo Tomás, de San Buenaventura, de Enrique Suso y Raimundo Lulio?.

El señor Azaña nos habla de los municipios libres y ve en ellos una tradiciOn liberal que los republicanos quieren reanudar. Pero son precisamente esas libertades orgánicas las que el liberalismo ha aniquilado.

¿Qué hizo la Revolución francesa con los municipios? Taine lo dice con estas palabras: "De un solo golpe, las tijeras legislativas cortaron por un mismo patrón y de una misma tela 36.000 copias del mismo vestido; el mismo vestido indistintamente para todos los municipios, cualesquiera que fuese su estructura; un vestido demasiado estrecho para la ciudad y demasiado ancho para el pueblo, en ambos casos desproporcionado y por anticipado inservible. Pero una vez expedido desde París fué preciso ponérselo, vivir dentro de él, y se ha vivido pasable o malamente, como ha sido posible, cada cual dentro del suyo, a falta de otro mejor confeccionado; de aquí las actitudes extravagantes de todos y, a la larg,a los efectos de conjunto que no habían previsto ni gobernantes ni gobernados".

En ese espíritu absorvente y uniformista se inspiraban los legisladores de Cádiz cuando decían que "generalizando los Ayuntamientos en toda la extensión de la Monarquía bajo reglas fijas y uniformes... se dará a esta institución saludable, toda la perfección que pueda desearse". Y la Constitución de Cádiz de 1812, en sus artículos 321, 322 y 323, coloca a los municipios en una situación de dependencia.

Esa y no otra es la tradición de las izquierdas. Y no sólo en España. José Barthélemy en su obra "L' organisation du suffage et l' experience belge" hacía constar que en Bélgica los liberales se esforzaban en general durante todo el transcurso del siglo XIX por hacer depender lo más estrechamente posible del gobierno, los representantes del poder ejecutivo comunal. Conservadores y católicos por el contrario, lucharon con frecuencia por mantener o por extender la independencia de las autoridades comunales.

Y era Ketteler quien en 1848, siendo candidato a la Dieta nacional de Francfort reclamaba, en su "Carta abierta a los electores", el gobierno autónomo del municipio. El pueblo, decía Ketteler, hace una escuela práctica de política en la administración comunal, donde se reproducen en pequeño las cuestiones que son tratadas en grande en los parlamentos. Así es como el pueblo adquiere la formación política y la capacidad que da al hombre el sentimiento de su independencia. Palabras en las cuales otro gran católico, Gaspar Descurtins, veía "una noción profunda y práctica de la verdadera democracia y de sus condiciones vitales. "Le Play, el célebre sociólogo tradicionalista, decía que la restauración de las libertades comunales es después de la ley divina el punto de partida de la reforma social.

En España no han sido nuestros dirigentes republicanos sino don Antonio Maura, tan combatido por las izquierdas y la abominada dictadura los que se han esforzado por devolver a los municipios su libertad.

No confundamos las cosas y demos a cada uno lo suyo.

Salvador MINGUIJON.

(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

Todos los días, durante más de un año, no ha cesado de escucharse de labios de algunos y de leerse en cierta prensa la palabra conspiración. Ahora, con el caso de Cuenca, donde como se sabe triunfaron las derechas en unas elecciones para concejales, ha vuelto a sonar la diaria palabra, pero con más ímpetu y, además, seguida de ciertas advertencias al Gobierno, algunas de ellas, como las de "El Sol", que ayer reproducíamos, muy puestas en razón.

Tanto se habla de conspiración y tanto se ha negado por aquellos a los que se achacaba esa ocupación, que preciso será decir sin ambigüedades ni rodeos de ninguna clase que sí, que en efecto tienen razón los que tal dicen: que es ciertísimo que en España se conspira y se conspira mucho, muchísimo, aunque menos de lo que se debía, y que se conspira por las derechas, entre las que hay gran cantidad, una muy estimada, y no despreciable por lo tanto, cantidad de republicanos.

Ahora bien: conspirar no quiere decir, aunque así parezca querer entenderlo aquellos a los que les va muy bien actualmente, aunque a la inmensa de mayoría de España no le ocurra lo mismo, ir contra el régimen. Actualmente se conspira, se viene conspirando desde hace muchos meses en todas las ciudades y en todos los pueblos y aldeas de España. Se conspira no por la idea monárquica, que es como tratan de vestir el muñeco los no conformes con la conspiración existente y que cada día toma más vuelo. Los monárquicos en España, en abril del 31, llegaron, en algunos casos, hasta a acatar el régimen republicano.

¿Qué impedimentos pusieron los monárquicos al advenimiento de la República? ¿Qué conflictos ni algaradas le buscaron? La conspiración que poco después se inició y cada día toma mayor fuerza y unidad, es la conspiración contra los sistemas. Es la conspiración contra los que ni aun por su propio prestigio personal han discutido todavía, después de casi un año de Cortes, la cuestión de las incompatibilidades. La conspiración es contra ese sistema que burla burlando va dejando que la anarquía impere en todo el país, no asombrando ya que en una sola población pueden encontrarse cerca de un millar de bombas preparadas para terminar con media España; se conspira por derechas y por izquierdas y casi por todo el centro, contra esos sistemas que han llevado la intranquilidad y el disgusto por todas partes; se conspira hasta en las mesas de **los cafés y en los puestos de baratijas contra esa locura de disposiciones** absurdas, impremeditadas y faltas de todo estudio que a diario se dictan; conspira, en fin, España entera contra los que llegados al poder no por sus méritos ni por su preparación para desempeñar esos cargos, están desde la altura dando palos de ciego, tan de ciego y tan faltos de condiciones para gobernar, que después de ocho días, y es un detalle, no han encontrado aún el medio de quitar de las calles de la capital de Andalucía las basuras allí amontonadas durante ese tiempo, y que son como la amenaza de una epidemia, de una epidemia que sería la última calamidad que sobre España podría traer ese Gobierno que en los estertores de la agonía no ceja en su propósito de dejar para sus herederos las mayores de las desdichas, la más nefasta y desdichada de las herencias que los siglos vieran.

Libertad.....

Dice Luis Blanc, que como es sabido influyó mucho para "socializar" la segunda república francesa, refiriéndose a los horrores de la primera que: "El terror es, en parte, la causa de que el mundo haya perdido el sentido de la revolución; la libertad pareció una mentira el día en que se la invocó con el hacha en la mano; la igualdad produjo escalofríos a sus mismos amantes cuando consistió en la igualdad ante el cadalso; la fraternidad ¡qué enigma, ver a los hombres degollarse unos a los otros en su nombre!"

Esas son las excelencias de la demagogia, o sea la forma impura del gobierno democrático, que recorre la escala de tales impurezas, para lo que se vale de la tiranía, que en definitiva niega al Poder sus fines y su naturaleza, terminando en la anarquía y siendo su instrumental el despotismo, que relega al olvido las normas jurídicas, para dar fin en la dictadura.

¿Cuáles son las causas que producen tan lamentables efectos? Los falsos principios, las ideas erróneas, las teorías equivocadas, las doctrinas sin base verdadera, los caminos torcidos, los edificios construídos sin sólido fundamento.

Se quiere edificar sobre la libertad física que consiste en la facultad de hacer lo que se puede, a diferencia de la libertad moral, que consiste en practicar lo que se debe, o sea, lo conveniente a nuestro propósito, ya que sólo es señor de sus actos el que posee facultad de elegir una cosa entre muchas, según consigna el gran Pontífice León XIII en su inmortal encíclica "Libertas", teniendo su nacimiento la una, la libertad física, en la voluntad, y la otra, la libertad moral, en la inteligencia (de "inter ligo", ver dentro de las cosas), por lo que la primera es ciega, por así expresarlo, y la segunda se encuentra dotada con poder de visión, esto es, que resuelve con conocimiento de materias, resultando de ello que en la una, la física, decide el número, y en la otra, la moral, la cualidad.

No pueden encontrarse argumentos más convincentes que los usados por los propios israelitas—no les gusta que se les llame judíos—y que podemos leer en la muy interesante obra, cuya lectura recomiendo mucho, de Mgr. Jossin, "Le peril judeo-masonnique". Les "Protocols" des Leges de Sion", para demostrar la falsedad de los principios democráticos, afirmando que: "...por eso los mejores resultados en la gobernación se obtienen con la autoridad y la intimidación y no con debates académicos". También afirman que han esparcido en el mundo la semilla de "el veneno liberal y democrático", para que el mundo cayera en sus manos como consecuencia del caos y la anarquía a que necesariamente vendría a parar, consignando acerca de la libertad política que "no es un hecho, sino una idea aplicable como señuelo para atraer a las masas", pudiendo verse el desenvolvimiento de tan grande plan en el libro (cuya lectura es de sumo interés) "Les forces secrètes de la Rèvolution", por León de Pouchns.

La igualdad absoluta, que es ilusoria, on distingue entre derechos adquiridos y d-erechos innatos, y al suponerse la absoluta unidad, excluye la variedad, que es un hecho innegable e imprescindible, impidiendo la función directiva y de gobierno, que estriba precisamente en armonizar lo distinto, en aunar lo vario, en concordar lo particular, haciendo en definitiva, al considerarla como un derecho y no como consecuencia del derecho derivado de la condición de hombre—que son los derechos innatos—que la igualdad sea superior a la libertad, que se haya pretendido la nivelación de todos los individuos que buscan todos los gobiernos dictatoriales y tiránicos.

En cuanto a la fraternidad, bastará recordar que el progreso material engendra el egoísmo, encendiendo la lucha de clases y sembrando el odio, que nace de la envidia, teniendo como servidores y empleados permanentes la vulgaridad y la corrupción usados como sistema.

Carlos GARCIA PASCUAL

Las delicias del nuevo Paraíso

XXVI

COMO SE FABRICAN MANIFESTACIONES ESPONTANEAS

Antes de poner de manifiesto la vida miserable y de verdadera esclavitud del proletariado ruso, vamos a verle figurar como fantoche en la gran comedia (diríamos mejor, en la gran tragedia) de las felicidades soviéticas. Los autores de la letra, opulentos y autocráticos, asignan al pueblo su papel de comparsa y en su afán de destrucción de todo principio de orden, buscan prosélitos entre las muchedumbres extranjeras que, ignorantes de la verdad, que diestramente se les oculta, corean y aplauden el desarrollo trágico, sin darse cuenta de que, al final, ellos y sólo ellos, han de ser las víctimas de la espantosa catástrofe.

Cualquier acontecimiento europeo que contraríe la política soviética; cualquier otro favorable, bien que ocurra en el extranjero o en el territorio de la U. R. S. S., es aprovechar por el Gobierno para organizar grandes manifestaciones proletarias: unas de protesta, otras de adhesión Unas veces es la política imperialista francesa en Siria o en Marruecos; otras la de Inglaterra contraria a la difusión del comunismo o a la que sigue en la India; la victoriosa revolución en alguna otra nación... en cualquier caso de estos surje la ola de protesta en todo el territorio bolchevique.

Y de tal modo organizan los espectáculos, que los extranjeros que los presencian llegan a creerse que verdaderamente el pueblo ruso está identificado con los directores y, entusiasmado con su ideales protestan airado contra todo lo que tienda a desacreditarlo. ¡Qué engaño tan monstruoso!

Cómo, pues, el obrero ruso, humillado, esclavizado, muerto de hambre, toma parte en esas manifestaciones? Sencillamente, porque es obligado a ello. Y no le vale los mil artificios que busca para eludir esa obligación; de no presentar un certificado médico es inmediatamente inscrito en una lista negra por la célula comunista de su taller, fábrica o dependencia, y si una segunda vez elude la asistencia, es despedido del taller y perseguido de tal modo que difícilmente encontrará nuevamente trabajo, como no sea en otras regiones lejanas. Y no son sólo los obreros los obligados a formar parte de las manifestaciones "En Rostor, por ejemplo, están obligados a formar parte de esos actos los miembros de las sociedades de caza, con su fusil y los perros. De no concurrir, se les retiran las licencias". Y para evitar deserciones durante la formación, los agentes soviéticos pasan lista, a la vuelta, a los manifestantes, que sólo entonces son autorizados a regresar a sus domicilios.

"El obrero ruso carece de días de fiesta. En vez del descanso dominical, se vé obligado a realizar, a pie, enormes caminatas a lo largo de las calles; dar gritos favorables al comunismo, que les son perfectamente indiferente; entonar himnos o canciones imbéciles y demostrar, por todos los medios posibles, su adhesión al sovietismo, si es que no prefiere perder su trabajo y su jornal y ser arrojado, con todos los suyos, a un abismo de negra miseria." (1)

¿Y esta es la redención del proletariado de Marx, Lenin y secuaces?

F. S.

(1) Douillet ob. cit.

Llega la Constitución de la República, elaborada con unas Cortes soberanas, pero soberanas de nombre. (Ovación.) Porque están mediatizadas por la presión de la minoría catalana. Recuerda cómo al presentar una enmienda al dictamen quiso que la firmara en unión de Melquiades Alvarez, Unamuno y otros ilustres parlamentarios, el alcalde de Jaca durante la revolución de diciembre, don Pío Díaz, que fué el intérprete civil de la revolución y por el que están sentados en el banco azul los actuales ministros.

Le planteé el problema, en inmediatamente don Pío Díaz me dijo que había que poner en la Constitución "Nación española".

A esto le llamaban taponar el Estatuto, pero no: era taponar a España. Los catalanes quieren cobrar la revolución de Jaca sin haber participado en ella. La quieren cobrar en Barcelona.

Pues yo digo que ya no hay Castilla, ni Aragón, ni Navarra, ni Valencia, lo que hay es España. (Gran ovación.) En lo único que hemos estado todos conformes en la comisión ha sido en no darles la enseñanza. Se le han dado jueces, notarios, registradores, orden público, sanidad, contribución territorial e industrial, ¿qué más quieren? Pues aún quieren más.

Según quieren el Estatuto, mi hijo no podrá ser notario en Barcelona, y sin embargo el hijo de Carner sí puede serlo en Madrid.

(De una reciente conferencia dada en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, por el señor Royo Villanova.)

Conferencia

Hoy sábado, a las 10 de la noche, tendrá lugar la conferencia a cargo del culto gaditano don Santiago Rodríguez Piñero, sobre el tema "El Estatuto de Cataluña en su afectación a la economía nacional".

El acto, para el que quedan invitados los asociados y familiares que quieran dispensar el favor de su asistencia, se celebrará en el domicilio ocial de la Unión Patronal Gaditana, Duque de Tetuán número 25

El Presidente,

CARLOS DERQUI

Lea usted "Acción Isleña" Publicación semanal que para propagar los postulados de Acción Ciudadana, comenzará a publicarse el domingo en San Fernando

In memoriam

Al que en vida fué Reverendo Padre Dr. D. Manuel Alegre Gutiérrez (que santa gloria goce.)

¡Era un lirio de hojas tan delicadas, que bastó que un soplo de la suave brisa de mayo lo azotase, para que su tallo se quebrara!

Cuando en los jardines florecían las rosas predominando los lirios y las azucenas; tu alma hermosa de fragancia purísima abrió la corola para que su perfume fragantísimo llegáse hasta el trono de María. Y Ella en amoroso brazo de madre cariñosísima estrechó contra su pecho la azucena blanquísima de tu alma casta.

Gran sentimiento invadió mi corazón cuando me dieron la triste noticia de tu fallecimiento, y mis labios se contrajeron para musitar una oración, que el sentimiento no me dejó proferir; más después pensé; tú eres el que tienes que rezar por nosotros; tu alma fué siempre tan pura, que nunca la alcanzaron los salpicones del lodo del pecado.

Aún conservo la visión, cuando viniste a despedirte de nosotros al marchar a Roma, para cursar tus estudios en el Colegio Pontificio Español, de la ciudad Eterna, y, en tus ojos se asomaba la alegría porque ibas a estudiar con el aprovechamiento que lo hiciste, y la tristeza porque dejabas aquí a los tuyos.

Hoy tu marcha fué más lejana, pero tus ojos no se llenaron de lágrimas por la ida, tú sabías que la blanquísima paloma de tu hermosa alma volaba derecha hasta encontrar el seno del Altísimo, y tu espíritu no abandonará nunca a aquellos que tan bien te quisieron y admiraron; pues aunque los ojos no te vean en el corazón sentiremos que estás más cerca de nosotros, y que velas por tu ancianito padre y por tus queridos hermanos, ¡vela por ellos! y condúcenos por la senda que debemos seguir tan llena de espinas e incertidumbres.

En ocasión del fallecimiento de tu hermana Mary, le escribiste a tu santa madre (q. s. g. g.) lo siguiente:

"No es morir madre mía,
"Abandonar este suelo,
"Y gozar en las alturas
"Con nuestro Dios en el Cielo.
"No veis la palma que en la mano
"Le pone el Eterno Padre.
"Cesen los llantos profanos,
"No lloréis querida madre.

Hoy tenemos que aplicarnos el lenitivo de aquellas hermosas y confortables palabras que un día creara tu imaginación de místico poeta, para que la pena que hoy embarga a los tuyos sea más llevadera.

Amigo mío, tu vida fué corta pero provechosa, en tu corto caminar por este mundo tan lleno de mentiras y materialismo supiste granjearte el cariño y la apreciación de todos.

Escogiste un tiempo bello para morir, el mes de mayo, el mes dedicado a la pureza de la Virgen María, y, cuando los jardines se llenaban de flores predominando los lirios y las azucenas, tu alma inmaculada abrió su virginal corola para ofrendarle la fragancia purísima a esa Virgen que tanto amaste en este mundo.

Hoy que con tu madre y hermanas goza de la felicidad eterna no te olvides mirar amorosamente a los que caminamos por entre tantas tinieblas.

¡Era un lirio de hojas tan delicadas, que bastó que un soplo de la suave brisa de mayo lo azotase, para que su tallo se quebrara!

RAFAEL BLANCO RUIZ

Puerto Real, mayo 16 de 1932.

¿Cómo queréis que yo me conforme con inhibiciones del Estado, con ausencias del Estado? Dadme la doctrina más individualista, la que restrinja más la acción del Estado, aquella que le aparte de los fines tutelares de progreso y cultura, y yo os diré que con todo, el Estado tiene que ocuparse de la enseñanza, porque no se le podrá negar un fin, que es el de existir y defenderse, y el Estado no puede existir ni defenderse si no interviene en la enseñanza, o al menos no puede existir el Estado español. (Discurso pronunciado en Junio de 1912 en el Congreso por el Excelentísimo Sr. D. Niceto Alcalá Zamora.)

Por teléfono

DETENCION DE UN ABOGADO EN MADRID. - DESCONOCENSE LOS MOTIVOS DE LA DETENCION.

En Madrid ha sido detenido esta noche el abogado José Roig Ibáñez.

Inmediatamente el detenido fué conducido a la cárcel.

Se guarda extraordinaria reserva sobre los motivos que puedan justificar tal detención.

¿VA A SER DISUELTO EL CUERPO DE PRISIONES?

En los pasillos del Congreso de los Diputados se decía en la tarde de hoy que a consecuencia de los incomprensibles hechos que vienen ocurriendo en algunas prisiones iba a ser disuelto al Cuerpo de Prisiones para proceder a su reorganización.

UN CONSEJO EXTRAORDINARIO PARA FIJAR LOS TERMINOS DEL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO EN EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Esta tarde se supo en el Congreso el propósito del jefe del Gobierno, señor Azaña, de convocar a los ministros para celebrar un Consejo a fin de darles cuenta de las líneas generales del discurso que pronunciará en el debate sobre el Estatuto de Cataluña, que se discute en las Cortes.

Es propósito del señor Azaña recoger en su discurso las opiniones de los grupos que constituyes la mayoría parlamnetaria.

Aun conodiéndose las intenriones del jefe del Gobierno, se ignora la ferda en que se celebrará ese Consejo de ministros extraordinario.

UN BANQUETE A LA SEÑORITA LOPEZ DE LETONA

Parece que varios amigos de la señorita María del Rosario López de Letona, detenida como se sabe hace pocos días, obsequiarán el próximo domingo con un banquete a dicha señorita.

EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION DE ATLETISMO VISITA AL SEÑOR AZAÑA

El Presidente de la Confederación Española de Atletismo, doctor Tacabra, ha visitado en el día de hoy al Jefe del Gobierno, señor Azaña, para hablarle del estado especialísimo en que a resultas de la última nota del Comité Olímpico, donde se negaba entonces a exponer públicamente el balance de la entidad, se hallan las relaciones entre el Comité y la Federación.

Este visitante manifestó al Jefe del Gobierno que no estimaban necesario el proyectado viaje a Los Angeles, hablándole de la necesidad de que el Comité Olímpico entregue los fondos del Estado que se reserva indebidamente.

El señor Azaña estimó, como el visitante, la no necesidad del actual proyectado viaje a Los Angeles y de la precisión de regular la futura subvención al Comité Olímpico.

Y recordando la forma en que hemos sido elegidos, cómo se plantea este problema, os digo: yo me siento sin poder, sin voluntad, sin derecho y sin fuerza para venir en una tarde de estío a decir: la historia de España está equivocada y hay que rectificar su rumbo, hay que rehacer la obra que por el amor y la previsión trazaron la más grande de las reinas de Castilla y el más hábil de los monarcas de Aragón.

(Discurso pronunciado en Junio de 1912 en el Congreso por el Excelentísimo Sr. D. Niceto Alcalá Zamora.)

UN CONFERENCIA EN ACCION POPULAR

Esta noche en el salón de actos de Acción Popular, ha tenido lugar la anunciada notable conferencia a cargo del deán de la Catedral de Oviedo don Maximino Arboleya.

Este sacerdote habló sobre la Constitución y familia.

LA SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE APAREJADORES

Esta mañana se ha verificado en la Diputación provincial la sesión de clausura de la asamblea de aparejadores, que con tanta animación ha venido celebrándose estos días.

Preside la sesión el director de la Escuela de Arquitectura, don Modesto López Otero.

El secretario del comité, señor Remis, dió lectura a las conclusiones aprobadas, que fueron las siguientse:

Actuación obligatoria de los aparejadores en cada una de las obras.

Recabar de las Cámaras de la Propiedad Urbana la creación de plazas de aparejadores a su servicio,

Aprobación de varias ponencias sobre el Reglamento del Instituto Nacional de Peritos civiles; colegiación obligatoria; elevar al Gobierno un nuevo plan de estudios de la carrera y que sean cinco las escuelas de aparejadores que haya en España.

El presidente de la asamblea, señor López Otero, pronunció un discurso.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL GOBERNADOR DE BARCELONA. HALLAZGO DE BOMBAS EN MANRESA.

El gobernador civil de la provincia de Barcelona, don Juan Moles, manifestó a los periodistas que en un registro realizado hoy en la calle de la Circumbalación número 86, de Manresa, en una casa que s enceontraba deshabitada, fué hallado un depósito de explosivos.

Había gran cantidad de bombas, dinamita y toda clase de armas.

Al alquilarse esta casa se dijo al propietario que se alquilaba para guardar en ella toda clase de herramientas.

La alquiló el contratista de obras Pedro Badul.

Se ha detenido a una mujer que vive en una casa situada en frente de la casa donde han aparecido tales bombas.

El marido de esta mujer se encuentra empleado en un almacén de Barcelona y se hallaba en la actualidad separado de su mujer porque no le agradaba su trato con gente maleante.

Parece que la dinamita hallada aquí procede de un robo efectuado el día 21 del mes de mayo del pasado año 1931 en unas canteras próximas a Manresa.

DEPORTES

Los cuartos de final de la Copa de España

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

En Gijón: Sporting-Club Celta de Vigo.

En Barcelona: Barcelona-Donostia.

En Coruña: Deportivo de la Coruña-C. D. Español de Barcelona.

En Bilbao: Athlétic de Bilbao-Deportivo Alavés.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Pasaron los octavos de final, dejando eliminados ocho equipos, que más o menos fácilmente han sido arrastrados a la cuneta por el empuje de los que cada vez menos siguen hacia delante, luchando por llegar a la cúspide del torneo.

Fueron los eliminados en los octavos de final cuatro equipos de la primela división—Madrid, Arenas de Guecho, Unión de Irún, Valencia—, tres de la segunda — Betis Balompié, Castellón, Athlétic de Madrid—, y uno sólo de la tercera, C. D. Nacional de Madrid.

Y como resultado práctico, las regiones Cenrto, Levante y Sur, han desaparecido de la lucha por 1 acopa.

Mientras que Vasconia sigue con tres equipos, uno de cada provincia; Galicia y Cataluña con dos cada una, y Asturias con el restante

* * *

Decir que falta interés en los cuartos de finla del torneo sería una tontería absoluta; pero no lo es tanto el señalar que por lo que toca a la jornada de mañana, sin tener en cuenta para nada lo que pueda resultar el otro domingo, los pronósticos aparecen bastante claros, por lo menos en lo que toca a los posibles ganadores, sin precisar el tanteo.

Porque parece fuera completamente de toda posibilidad lógica, que mañnna triunfen otros equipos que no sean el Sporting de Gijón, Athlétic de Bilbao. Deportivo de la Coruña y Barcelona.

Aunque sea por la mínima diferencia, pero ganarán.

* * *

El Sporting de Gijón recibe la visita del Club Celta de Vigo, clasificado en los cuartos de final gracias a la suerte que le ayudó bastante, al tocarle como enemigos el Deportivo de Don Benito y el C. D. Nacional de Madrid, a los que, naturalmente, eliminó.

La pelea para el club propietario no ns parece que ha de ser muy difícil, mañana por lo menos, y esperamos que ganará por dos o tres tantosdediferencia.

* * *

Al Barcelona le ha tocado mal enemigo en el Donostia, que parece encontrarse nuevo en buena forma; pero, sin embargo, esperamos que triunfará en la contienda de mañana.

¿Por una diferencia suficiente? Eso es más difícil; sin embargo, confiamos en que por lo menos logrará dos tantos sobre su rival.

* * *

El Deportivo de la Coruña, equipo que este año parece predestinado, y viene demostrándolo, a batir a los mejores equipos de España, se enfrentará mañana en su propio terreno de Riazor con el C. D. Español de Barcelona, vencedor del Betis en los octavos de final.

No creemos que mañana interrumpa el Deportivo coruñés la serie de sus triunfos y ganará al Español pol dos o tres tantos de diferencia.

Que ni más se puede esperar de lo advertido que estará el Español, ni menos de la gran moral y empuje del Deportivo coruñés, que jugará ante su público, inmediatamente después de haber eliminado al Madrid.

* * *

Queda un último encuentro entre dos equipos vascos; el Athlétic de Bilbao parece condenado este año a eliminar onces de su misma región, y lo mismo que ha hecho con el Unión de Irún, hará ahora con el Alavés.

Por lo pronto, vencerá mañana por una diferencia relativamente desahogada.

* * *

Es esta la primera vuelta o jornada de los cuartos de final que, claro está, se presenta bastante interesante; los resultados que se obtnegan mañana arrojarán mucha luz sobre el resultado final, aunque ya antes de saberlo creemos en la eliminación del Celta y Alavés, y quizá también del Donostia y el Español.

Pero de estos dos últimos encuentros no decimos más que quizá.

Jolus

Algo de varias cosas

Foot-Ball

QUIENES DIRIGIRAN LOS ENCUENTROS DE COPA

Ya están designados los árbitros que han de dirigir los encuentros de mañana, los cuales serán los siguientes:

Sporting-Club Celta, Espinisa.

Athlétic de Bilbeo-Alavés, Steimboon.

Coruña-C. D. Español, Balaguer.

Barcelona-Donostia, Melcón.

MAÑANA, MADRID-RACING DE SANTANDER

Mañana, en Chamartín, se enfrentarán en encuentro amistoso los dos equipos eliminados por el Deportivo coruñés: Madrid y Racing de Santandre.

El club merengue alineará varios jugadores nuevos, que quiere probar con vistas a la adquisición definitiva de ellos.

Estos son Hernández, medio ala del Levante; Font, el medio centro del Badalona, y Emilín, extremo izquierda del Arenas.

Con estos elementos y algunos de los viejos formará el siguiente equipo:

Vidal; Ciriaco, Quincoses; Hernández, Font, Gurruchaga, Lazcano, Regueiro, Rubio, Olivares, Emilín.

Drit-Track

EL CALENDARIO DE LAS PRUEBAS

Las carreras de motos en pista de ceniza se celebrarán en Madrid en las fechas siguientes:

Mayo.—Día 29.

Junio.—Sábados 4, 11 y 18. Jueves 23 y martes 28.

Julio.—Todos los sábados.

Agosto.—Todos los sábados.

Septiembre.—Todos los sábados.

Octubre.—Todos los sábados, y el jueves 13.

Boxeo

UZCUDUN-WALKER, EL 27

Nueva York.—El día 27 boxearán Mickey Walker y Paulino Uzcudun. Walker está considerado en la actualidad como el quinto peso pesado del mundo. Se espera que Walker gae el combate.

El vencedor de esta pelea boxeará a mediados de julio con Ernie Scraaf, y el vencedor de este segundo combate será opuesto al de Schmeling-Sharkey, celebrándose dicho combate en septiembre y jugándose en él campeonato del mundo de todas las categorías.

Atletismo

LOS CAMPEONATOS DE LA MARINA

En El Ferrol se han celebrado el segundo campeonato de la Base Naval y el primero de la Escuadra.

Los resultados del primero fueron:

Altura. — 1, V. Rodríguez (marinero del Polígono de Tiro), 1,55 metros. El record lo detenta G. María Vidania, en 1,58.

Disco. — 1. M, Rodríguez (cabo del submarino "B.-3), 31,53; batiendo el record que tenía G. M. Rivas, en 30,75.

Peso. — J. Seoane (auxiliar naval), 8,60.

Jabalina. — C. Muelas (marinero del Arsenal), 39,40.

400 metros. — A. Ozores (soldado de Infantería de Marina), un minuto, 5 segundos, 2-5.

Longitud. — V. Rodríguez, 5,15.

1.500 metros. — C. Gómez (Infantería de Marina), 5 m., 5 s.

100 metros lisos. — M. Sáinz (aprendiz de maquinista), 12 s., 2-5.

En el campeonato de la Escuadra se dieron los siguientes resultados:

Longitud. — Pau Rico (cabo de Artillería), 5,21.

Jabalina. — Trillo (del buque "República"), 32,30.

100 metros lisos. — J. Yusty (del "Cervantes"), 11 s., 4-5.

Altura. — Rodríguez (del "Blas de Lezo"), 1,46.

Disco. — Ginzález (del "Méndez Núñez"), 25,65.

Prtiga. — Yusty, 2,65.

400 metros lisos. — Fernández Amado (del "Cervantes"), 1 m., 2 s.

Peso. — Sarasúa (del "Cervantes"), 8,54.

1,500 metros. — Alvarello (del "Cervantes"), 5 m., 3 s., 4-5.

De casa

EL ENCUENTRO DE MAÑANA

En la tarde de mañana, según venimos repitiendo, tendrá lugar en el Campo del Velódromo un interesantísimo encuentro del Campeonato de Cádiz, con caetgoría de última semifinal, por lo que clasificará el equipo que ha de enfrentarse con el Esperanza en el encuentro decisivo por la copa.

Empezará el partido a las cuatro en punto de la tarde y será dirigido por don Tomás Carrasco, según ya hemos dicho.

Sabemos que existe una gran expectación para este encuentri en Cádiz y Sanlúcar, de donde vendrán numerosos aficionados a lentar a su equipo en la dura lucha.

¿SE CIERRA EL CAMPO DEL MIRANDILLA?

Insistentemente, de algún tiempo a esta parte se vienen corriendo rumores muy acentuados de que el Campo del Velódromo o del Mirandilla comenzará a cerrarse muy en breve en forma definitiva.

Hasta nosotros han llegado estos rumores que hacemos públicos, sin perjuicio de volver sobre esto más tarde.

Por lo pronto, parece, según nos dicen—y esto ya es bastante— que el campo estará listo para la inauguración en el mes de agosto.

¿Será que al fin vamos a tener en Cádiz un campo adecuado?

Ya hablaremos sobre esto otro día, con datos más explícitos.

Desde San Fernando

En la "Cooperativa "La Esperanza"

EL CUARTO GRUPO NO LLEVARA EL NOMBRE DE JOSÉ MARIA PEMAN.

"¿Queréis hacer conmigo mañana, lo que hacéis con Pemán hoy?"

(Palabras del presidente señor Montesinos).

Fué ayer, cuando los socios de la Cooperativa Obrera de Casas Baratas "La Esperanza", celebraban con gran júbilo lo colocación de la primera piedra del primer proyecto de las cuarenta casas y local social, que hoy toca a su fin.

Las cuarenta casas habían de ser divididas en grupos de a diez, acordándose por unanimidad que éstos llevasen los nombres de "Antonio Cencio", "Pedro Font de Mora", "José María Cervera" y "José María Pemán", respectivamente.

Hasta ahora venía cumpliéndose fielmente el acuerdo de la General, publicado a su tiempo a los cuatro vientos...

El que estas líneas escribe, cumpliendo su deber de informador, publicó el día del sorteo de las casas un suelto que titulaba: "La Cooperativa Obrera "La Esperanza", sortea las casas del cuarto grupo denominado José María Pemán".

A partir de la fecha de la publicación de este artículo, hubo socios que preguntaron al presidente, que quién me había dicho a mí, que el cuarto grupo se llamaba "José María Pemán".

Nos consta que el presidente, mostrando a los infelices preguntones el acta de aquella fecha, les dijo sonriente:

—¡Pues nosotros mismos!

Hubo también quien le dijera, que mi interés en sostener el acuerdo anterior se debía a la amistad que me une al señor Pemán y a los diferentes favores qeu de él he recibido.

Contestando a estos señores, que no acierto a calificar públicamente, he de manifestarles que hasta ahora, ni he tenido la satisfacción de honrarme con la amistad del señor Pemán, ni he recibido de él ningún favor.

Quiero sostener el acuerdo anterior, porque no hay motivos para anularlo, como no hay motivos para que nuestros Estatutos, que prohibe todo juego político, sean atropellados por éstos.

* * *

Por personas de estas que tiran la piedra y esconden la mano, se ha venido haciendo propaganda entre los asociados para que el cuarto grupo no lleve el nombre del eximio poeta gaditano y protector incansable de "La Esperanza", don José María Pemán.

Y llega el día 15, fecha fijada para la celebración de Junta general ordinaria (a la que nosotros no pudimos asistir), y allí sale a relucir el asunto que no figuraba siquiera en los puntos a tratar, porque como le dijo el Presidente a cierto interesado en que tal punto fuese presentado por la Directiva, no tenía por qué figurar.

Nosotros, que como ya hemos dicho, no pudimos asistir a la reunión, para poder escribir estas líneas de protesta por lo allí tratado y acordado, hemos recibido informes del propio Presidente, señor Montesinos, y de varios señores beneficiarios.

Hablaron en contra de lo acordado, los propagandistas que antes no hemos querido nombrar, Cristóbal Crespo Cuenca, Francisco Hierro Benítez, Francisco Lozano Alcaide, Pedro Macías y José Mora, que no supieron decir "esta boca es mía" cuando tal acuerdo se tomara.

Todos los "oradores" no supieron (porque no los hay) exponer otras razones para que no se llamara el cuarto grupo José María Pemán, que cosas de la política y mientras ellos charlaban..., charlaban, el Presidente no quiso ver cómo eran atropellados los Estatutos de la Cooperativa.

Hubo un "orador", el señor Crespo Cuenca, que se apartó de la política para decir que el señor Pemán no había hecho por la Cooperativa absolutamente nada.

A esta afirmación falsa, completamente falsa, contestó la Presidencia, diciendo que en Secretaría estaban archivadas varias cartas del señor Pemán, como asimismo las contestaciones del ministro a dicho señor, por lo que puede apreciarse (en parte) los trabajos de Pemán en la Cooperativa "La Esperanza".

Crespo dice que él ha sido secretario más de tres años, y que desconoce la correspondencia e ncuestión, diciéndole el Presidente entonces, que por ello puede verse claramente que la labor del señor Crespo como secretario, no puede ser más deficiente, prometiendo colocar en los tableros de la sala las cartas del señor Pemán para conocimiento de todos los socios.

(Momentos después de la Junta, los tableros ostentaban las cartas del señor Pemán, "desconocidas" por el ex secretario señor Crespo.)

El señor Hierro, entre otras cosas insulsas, y digo insulsas porque todo cuanto afecte a la política en una entidad que lo prohibe, lo considero insulso, dice que dar el nombre de José María Pemán al cuarto grupo, es estar conforme con la Dictadura...

Por las manifestaciones de Hierro —¡qué barbaridad, señores!—hemos podido enterarnos que nuestro repubricanísimo Ayuntamiento está de acuerdo en un todo con la política dictatorial.

Sí, señores; así como suena. Según el concejal socialista Hierro, nuestro Ayuntamiento es conforme con la política dictatorial, y lo más grave del caso es que ello se debe a la propuesta de un concejal socialista.

Don Cayetano Roldán, es el autor de aquella propuesta JUSTISIMA, aprobada por unanimidad, en virtud de la cual se da el nombre del alcalde de la dictatura, don Daniel González, a una calle de nuestra ciudad.

¡¡¡Horror!!! Nuestro republicanísimo Ayuntamiento—según el concejal Hierro—completamente de acuerdo con la política dictatorial.

Camarada Hierro: Antes de "razonar" de ese modo, debió haber dicho: "Señor Presidente: A mí no me da la gana de que el cuarto grupo se llame José María Pemán".

Así hubiese quedado mejor y nosotros no supiéramos a estas horas cosas tan graves.

El "orador" Pedro Macías se limitó a decir: "Mis motivos para que el cuarto grupo no se llame José María Pemán, es que éste perteneció al régimen caído."

En análoga forma se expresaron los "oradores" Mora y Lozano Alcaide.

Expuestos los "razonamientos" que hemos escrito, surge la idea de bautizar el cuarto grupo con el nombre de "Manuel Montesinos".

Fué entonces cuando el digno Presidente de "La Esperanza" hizo uso de la palabra, para protestar enérgicamente del favor que se le dispensaba y que él creía no merecer.

¿Queréis—dijo—hacer conmigo mañana, lo que hacéis con Pemán hoy?

Vista la actitud del Presidente, que deja de ser beneficiario antes de consentir lo que se pretende, el cuarto grupo (por ahora) ha quedado sin denominar.

Protestaron del acuerdo tomado los señores Rodríguez Morales, García Cazalla, Olmo de los Ríos y Agabo, mostrando todos ellos razones poderosísimas.

* * *

Hasta aquí lo ocurrido—según nos informan—en la reunión celebrada y a la que asistió muy escaso número de socios.

De todo ello, deducimos que los motivos que existen para que no se llame Pemán el cuarto grupo, son cosas de la política, que es precisamente lo que prohiben terminantemente nuestros Estatutos.

Si no hay quien demuestre que Pemán, por su voluntad propia, ha dejado de ser protector nuestro, Pemán debe llamarse el cuarto grupo.

En la Junta que nos ocupa todo giró alrededor de pasiones políticas.

Fueron, pues, atropellados nuestros Estatutos, porque el Presidente no quiso o no pudo ejercer su autoridad. La Directiva toda, la consideramos fracasada y debe marcharse para dar paso a otras personas que por encima de todo hagan respetar lo que está escrito, para la buena marcha de la Cooperativa y que el pasado domingo, como si la Presidencia estuviese desierta, fueron atropellados sin piedad. ¡¡Nuestros Estatutos!!

* * *

Prometo, si mis obligaciones no me lo impiden, asistir a la reunión próxima, para que cuando se proceda a la aprobación del acta de la anterior, protestar enérgicamente de tan grave sin razón, e invitar nuevamente a que abandonen sus puestos esos directivos trabajadores, honrados y entusiastas, sí; pero que no han sabido o no han querido cumplir con su obligación.

José CARRETERO TROYA.

Socio Beneficiario de "La Esperanza"

Escuela de San Miguel Arcángel

Programa de los actos que celebrarán en la Escuela de San Miguel Arcángel (Mirandilla), fundación Moreno de Mora, el día 22 de mayo las Asociaciones de Antiguos Alumnos, Padres de Familia y Congregantes de María Inmaculada, en honor de San Juan Butista de la Salle:

Programa

A las nueve de la mañana, Comunión general, en la capilla del Colegio, que podrá servir de cumplimiento pascual. Seguidamente desayuno a los comulgantes.

A las diez, solemne Misa cantada, por el coro del Colegio y la capilla de música compuesta por antiguos alumnos y otros elementos que dirige el stñor Fernández Trujillo.

Se interpretará la Misa de Pío X.

De preste oficiará el capellán de la Escuela, don Camilo García.

Por la tarde, a las tres y media, Bendición con exposición de Su Divina Majestad, motetes por el coro del Colegio y Reserva.

Velada teatral

A las siete y media en punto de la tarde, el cuadro artístico del Colegio, que con tanto acierto dirige don Joaquín Silvera, obsequia a las Asociaciones con la siguiente velada:

Primero. El juguete cómico en un acto, en prosa y verso, original de Guillermo Fernández González, titulado "El Número 100".

Reparto: Bonifacio, señor Asencio; Eudivico, señor Vázquez; El Inglés, señor Guisado; El Médico, señor Soberano; Practicante, señor Lozano; Enfermero, señor Rodríguez (M.); Alumno primero, señor Navas; Alumno segundo, señor Cortés.

Segundo. Ejecuciones musicales por la "Rondalla Mirandilla".

Tercero. La zarzuela en dos actos, original de fray Manuel Sancho, cuyo título es "El zapatero dentista".

Reparto: Tío Lezna, señor Marrero; Zoquetín, señor Guisado; Maestro, señor Asencio; Secretario, señor López; Mocetón, señor Rodríguez (F.); Parroquiano primero, señor Navas; ídem segundo, señor Cortés; ídem tercero, señor Rodríguez (M.); ídem cuarto, señor Gómez; Baturro primero, señor Rodríguez (M.); ídem segundo, señor Devesa; ídem tercero, señor Segura; ídem cuarto, señor Gómez; ídem quinto, señor Selvático. Coro de niños y coro general.

Apuntador, señor Murillo.

Acompañará al piano don Fernando Gómez de la Calzada.

NOTAS.—Primera. Las entradas para el Teatro se recogerán por la mañana en el Colegio, entregándose "personalmente a los socios", para evitar el que personas extrañas al Colegio asistan a la velada.

Segunda. Al cuarto de hora de empezar la función, se cerrará la puerta, no permitiéndose la entrada a ninguna persona.

Por los Cines

CUANDO ESTAMOS CASADOS. -- MAE BUSH, ROSEMARY THEBY, HUNTLY GORDON, YAN KEITH (Teatro Cómcio).

La comedia—una más acerca del matrimonio norteamericano y sus peripecias conyugales, hasta el armisticio final— es vieja y no tiene nada que destacar de mérito.

Al presenciar una de estas películas nos hacemos la ilusión de que estamos viendo un asunto, pero al fin nos convencemos de que cuand otermina la película, estamos lo mismo que al principio, sin que en manera alguna se hubieran necesitado las incidencias del desarrollo.

El argumento, por lo que llevamos dicho, se deduce que no vale gran cosa; en cuanto a realización la cinta es mala ahora, por antiguedad, pues en su tiempo debió resultar bien.

En lo que atañe a interpretación, discreta y moralmente, los efecetos de ritual en esta clase de comedias, aunque en verdad, en la cinta que critisamos no estén muy intensificados, ni por tanto muy censurables.

En resumen, una película que hace algunos años—no muchos—hubiera encontrado el éxito; pero que hoy por la evolución rapidísima del cinema, resulta un tanto anticuada.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Timoteo, mártir. Santo de mañana domingo: La Santísima Trinidad. (Obligación de oír Misa.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo: Al toque de Oraciones.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del aCrmen: A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma: A las siete te la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Plática, Bendición y Salve Popular, terminándose con los tradicionales gozos a Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres": A las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri: A las seis y media.

ADORACION NOCTURNA. -- VIGILIA GENERAL ORDINARIA DE SAN PASCUAL BAILON Y TITULAR DEL TURNO SEXTO

Santa Cueva.—A las diez y media será la Vigilia trasladada de San Pascual Bailón.

Cubrirán guardia el turno sexto, que celebra esta noche su fiesta titular (San Pascual Bailón), y el turno octavo, San Miguel Arcángel.

La Vigilia dará principio con la salida de la guardia y seguidamente será expuesta Su Divina Majestad, pronunciando a continuación la plática el capellán del turno octavo, don Camilo García Valenzuela.

Terminada la plática se cantará solemne Te-Deum, siguiendo el Invitatorio de Maitines.

Terminado el Sacris seguirá la Vigilia en la forma ordinaria, siendo la misa y comunión a las cinco de la mañana.

A primera hora es obligatoria la asistencia de todos los activos de la Sección, teniendo obligación de retirarse al terminar el Invitatorio. Aquellos que quieran permanecer en la guardia toda la noche dbeen pedir autorización al señor Presidente o al jefe del turno sexto.

La Vigilia se aplica por la intención de doña María de los Angeles Iraola de Nuche.

Se ruega a todos los adoradores, así activos como honorarios, procuren asistir a esta Vigilia, honrando con eso al glorioso Patrono de las Asociaciones Eucarísticas.

TRIDUO A SANTA RITA

Iglesia Convento de San Agustín.—A las seis y media, segundo día del solemne Triduo que en honor de su titular celebra la Asociación de Santa Rita de Casia.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo: A las seis y media de la tarde.

Iglesia de Santiago: A las siete, con exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, rezo, plática y bendición sacramental.

Capilla del Beato Diego: A las siete de la tarde.

Capilla de las Esclavas: A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres): A las seis y media de la tarde.

Capillas de las Reparadoras: A las cinco de la tarde.

Capilla del Rebaño de María: A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma: A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y cánticos.

Iglesia-convento de San Francisco: A las siete, previa Exposición de Su Divina Majestad, Corona Seráfica, Ejercicios del mes, motetes y salve.

Iglesia de San Juan de Dios: A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Fiesta de la Santísima Trinidad.—A las nueve y media, misa conventual con procesión de tercia y sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

Como de costumbre, habrá tres misas rezadas en el altar mayor, a las siete y media, a las ocho y media, y a las once y media, esta última con explicación cat-equística.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—Después de la misa de las nueve, absolución general para los terciarios.

CULTOS DE DESAGRAVIOS.—Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen. La Comunidad, en unión de la Hermandad de Terciarios, Archicofradía del Niño Jesús de Praga, Teresianas, Pía Uniós de San José de la Montaña, etc., celebrarán solemne función de desagravios por los desacatos y profanaciones que, hace un año, se perpetraron en dicho sagrado lugar. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, ejercicio de reparación, quedando S. D. M. de manifiesto durante todo el día, hasta los cultos de la tarde.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Los ejercicos mensuales consistirán en Comunión general a las ocho y media, y por la tarde los de costumbre.

RETIRO ESPIRITUAL.—Colegio de San Martín. Para las Hijas de María y demás personas que deseen asistir. Por la mañana, a las och y ocuarto, Meditación, Santa Misa, y terminada ésta, recepción de Hijas de María. Por la tarde. A las tres y cuarto, Oficio Parvo, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio del mes de María, plática por el reverendo padre Vicente Jiménez director de la Asociación de Hijas de María, Bendición y Cánticos a la Santísima Virgen.

EN HONOR DE SANTA RITA.—Iglesia-convento de San Agustín. A las oiro y media, misa de Comunión general para la Asociación de Santa Rita. A las once misa solemne con sermón a cargo del reverendo padre fray Celso García, agustino.

MES DE MARIA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—Después de la Misa de las nueve.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO.—A las once y meda, y a continuación, misa rezada.

IGLESIA DE LAS DESCALZAS.—A las ocho de la mañana, con misa armonizada.

IGLESIA DE SAN PABLO.—A las diez de la mañana, con misa acompañada de órgano ante el altar de la Santísima Virgen.

ILGLESIA-CONVENTO DE S. FRANCISCO.—A las nueve, misa rezada con órgano.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve, misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce.

Parroquia de San Antonio,—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, misa parroquial, a las diez a las once con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho y a las nueve. Misa parroquial a las once y a las doce, con explicación catequística.

Paroquia castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.-A las siete, ocho, nueve y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz —A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios. —A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las siete y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.— A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced:—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

INFORMACION LOCAL

Comandancia de Marina

Se ha solicitado autorización para que la balandra "Hiz Africa", pueda pasar por los caños del Arsenal de La Carraca, con el objeto de cargar sal en la salina de San José de Barbarrusa.

* * *

Se concedió autorización para que la balandra "Hércules", pueda cargar sal en bahía.

* * *

También se ha solicitado autorización para que el vapor pesquero "Juanito" pueda efectuar reparación general en su casco.

Juez especial para el sumario por la evasión de los penados del Puerto

Según nos informamos en esta Audiencia, ha designado la Territorial de Sevilla, para que actúe como Juez especial en la insctrucción del sumario por la evasión de Rada y los otros penados, de la Prisión Central del Puerto de Santa María, al Magistrado de esta Audiencia don Juan Ríos Sarmiento.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 20 de Mayo a las 13 horas

Barómetro, 760,70.
Temperatura a la sombra, 25,4.
Viento:Fuerza, algo fuerte. Dirección: S. E.
Estado del Cielo. cubierto.
Humedad relativa: 54 %

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra 24,3.
Mínima 17,1.
Máxima al Sol 27,8.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, nuboso.
Mañana, ídem.
Tarde, nuboso y casi despejado al fin con viento fuerte del E. S. E.
Noche, despejado, vient fuerte del E. S. E.

Referencias teatrales

ESTRENOS

En el Muñoz Seca, se estrenó "Más allá de la razón", comedia de Román Murolas.

"Más allá de la razón", tal vez sea el título de la obra lo único que pueda justicar su estreno; algo que está más allá de la razón, porque dentro de ésta no se acierta a encontrar el motivo.

Esta obra es una sarta de lugares comunes, un contínuo filosofar sin ton ni son, y sin novedad alguna, que aburre mucho, porque tiene muy poca acción y mucha palabrería hueca, aparte de un concepto muy triste de la humanidad.

—El paso de comedia estrenado en este mismo teatro, "La señora marquesa", de Neira Villamil, es entretenido y aunque no muy original, distrae, porque está dialogado con soltura y sin pretensiones.

* * *

Francisco Morano está formando una gran compañía.

—Hortensia Gelabert ha debutado con éxito en el Victoria Eugenia, de San Sebastián.

—Rosario Pino y Emilio Thuillier, han estrenado con éxito "Cuando los hijos de Adán no son los hijos de Eva", de Benavente.

—En el Principal, de Castellón, la compañía de Isabel Barrón ha estrenado la obra de Honorio Maura, "La noche loca".

—La compañía lírica de Emilio Vebdrell, ha debutado en Oviedo, con "La Dolorosa".

Ocurrencias locales

REYERTA

Los guardias municipales números 49 y 43, Emilio Chamizo y Diego del Pino, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Andrés Ortiz Ramírez, que tiene su domciilio en la Avenida Ana de Viya número 23 y 25, y a José Sesero Gómez, que habita en la calle San Rafael númer 3o4; detenidos ambos por haberse maltratado de palabras y obras en la Avenida Ana de Viya, causándose lesiones de las que tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorros de Extramuros.

El primero resultó co nerosiones en la región mantoidea lateral izquierd,a leve; y el segundo, con pequeña erosión en la cara interna del labio superior.

Al Sesero le fué ocupada una pequeña navaja que quedó depositada en la Comisaría.

POR MOLESTAR

El sereno Pedro Torres, condujo al Depósito Municipal al que dijo ser y llamarse José Campanón Benjano, soltero, de 40 años de edad, natural de Badajoz, sin domicilio en esta capital, el cual se encontraba en estado de embriaguez en la calle Tenienet Andújar. implorando la caridad pública, molestando a los rtanseuntes.

—Por las mismas causas que el anterior, fué detenido en la calle Moreno de Mora, José Fernández Herrera, de 42 años, que habita en Manuel Enriquez número 6, que fué conducid oa la Comisaría de Vigilancia, por promover escándalo en la vía pública.

¿SERA HURTADO?

El Guarda de Comercio Antonio Luna, encontró la noche anterior, al dar la vuelta a su demarcación, un saco de chícharos, con unos 35 kilos, en la puerta de la casa número 17 de la calle Garaicoechea ignorando quien fuese su dueño, quedó depositado el mencionado saco en la Lonja de Contratación de Frutas y Hortalizas.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sala primera se vió una causa procedente del Juzgado de San Roque, y seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad, contra Vicente Heerdia Heredia.

Interesaba el señor Fiscal se le impusiera la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

Don Luis Beltrami, defensor del procesado, demandaba ia absolución.

Después que se practicó la prueba, reformó el señor Fiscal sus conclusiónes, calificando un delito de resistencia, pidiendo la pena de dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa, a cuyas conclusiones se adhirió la defensa

SUSPENDIDA

Por incomparecencia del procesado, Antonio Santiago Campos, fué suspendida la vista de otra causa.

LOPIN.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Gobernador civil los señores siguientes:

Don José del Corripio; don Julio Ramos; don Manuel Cerón, Presidente del Colegio de Interventores con odn Emilio Rosado, Secretario, don Fernando García de Arboleya y el Colegiado don Francisco Cereceda.

Comisión de la Sociedad de Obreros Panaderos y Afines.

Don Francisco Cabrerizo López; don Juan García Murga, Juez de Instrucción; don Sergio Martín Ciruelo.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago en esta Delegación de Hacienda, libramientos a favor de los señores siguientes:

María del Reposo Alvarez, Juan Hernández, Administrador de Correos, Inspector provincial de Sanidad, Cuvillo y Compañía, Florido y Compañía, Hijos de C. Otaolaurruchi, Osborne y Compañía, Luis Caballero y José Lachambre.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Teide" fué despachado con pasaje y carga general para Fernando Póo y escalas.

Este buque atracó al muelle número uno.

Salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. el vapor "Isla de Gran Canarias", cuyo buque lleva pasaje, carga general y conduce también aviadores para Cabo Jubi.

—Se concedió autorización para que el vapor "Río Francolí", pueda atracar al muellell número 1.

—El vapor "Krusan" fué despachado para Palma de Mallorca, con cargamento general.

—También fué despachado con pasaje, carga general y la correspondencia, el vapor correo "Isla de Menorca".

—Para la mar se despachó el yate "A. A. A. V."

De Carabineros

La Dirección general se dirige al Jefe de la Comandancia de Cádiz de Cádiz interesando copias de las actas civiles de nacimiento de los huérfanos Elviar, Juan Antonio Bonillo Bonilla.

Al Jefe de la Comandancia de Algeciras, interesando documentos del aspirante Emilio Carrasco para su ingreso en este Instituto.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las guientes personas:

Arturo Fernández, con domicilio en la calle Obispo Urquinaona número 21, dijo sufrir un esguince en la región lumbar, que sufrió trabajando en el muelle.

—Vicente Márquez, con domicilio en la calle Suárez de Salazar, número 16, de cuerpo extraño enclavado en la región plantar izquierda.

—Manuela Valenzuela, con domicilio en la calle Plocia número 7, de contusión con hematoma en el dorso del pié derecho, casual.

—Mnauel Gutiérrez, con domicilio en la calle Arbolí número 10, de erosión sobre el tendón de aquiles, pié izquierdo.

—Juan Mar, con domicilio en la calle Manuel Enriquez número 8 de herida contusa de un centímetro en la región frnotal, casual.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Antonio Farando Ruiz, de 30 años, San Rafael 24, contusión de segundo grado en el tercio superior muslo derecho y articulación de la rodilla del mismo lado. Accidente del trabajo.

—Antonio Camino Delgado, 21 años, Soto 3, erosión en el dedo anular mano izquierda. Accidente del trabajo.

José Alcántara, 40 años, Flamencos 12, erosión en el dedo anular mano derecha. Accidente del trabajo.

—Juan Núñez Rosano, 59 años, Botica 12 erosión en el dorso pie izquierdo. Accidente del trabajo.

Ayuntamiento

VISITAS

El señor Alcalde recibió la visitá ayer, de don Juan García Murga, nuevo Juez de Instrucción de esta capital.

COMISION

Ayer tarde se reunió la Comisión de Fomento y Obras, presidida por el señor Alcalde.

CANTINAS ESCOLARES

Se reunió en el despacho de la Alcaldía el pleno de la Junta de Patronato delas Cantinas Escolares, presidiendo el señor Alcalde, para tratar de la aprobación del Reglamento.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS.

Los ministros fueron llegando al Palacio de la Presidencia del Consejo a las once de la mañana para asistir a la reunión convocada para esa hora.

El primero en llegar fué el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra señor Azaña, que venía del Ministerio de la Guerra, donde en unión del Subsecretario de aquél departamento había estado resolviendo varios asuntos diciendo a los informadores que no ocurría novedad alguna según le había comunicado el Ministro de la Gobernación.

El ministro de Jusitica Sr. Albornoz respondiendo a las preguntas de los reportes dijo que no había sido detenido como en un principio se habló el mecánico Pablo Rada, agregando que había conferenciado telefónicamente con el Presidente de la Audiencia de Cádiz quien le dijo que no se tenía noticias algunas del paradero de los evadidos.

Agregó el señor Albornoz que llevaba al Conesjo algunos asuntos de trámite, que daría cuenta si había tiempo material para ello.

Al Ministro de la Gobernación le interrogaron ols periodistas quien les confirmó que Pablo Rada no había sido detenido continuándose las pesquizas para averiguar el paradero de todos los fugitivos.

El resto de los ministros pasó a la sala del Consejo sin hacer manifestación alguna.

Minutos antes de las doces dió principio el Consejo.

TERMINACION DE LA REUNION. - MANIFESTACIONES DE ALGUNOS DE LOS CONSEJEROS.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo a cuya hora empezaron los ministros a abandonar la Presidencia, siendo abordados por los periodistas que allí aguardaban.

Dijo el Ministro de Obras Públicas señor Prieto que en la reunión se había tratado de la crisis de trabajo en las comarcas de Vizcaya y Santander coincidiendo todo el Gobierno en apreciar la gravedad de la crisis de trabajo en ambas regiones.
manifestar que no se había tratado de

Todos los ministros coincidieron en asuntos de importancia pudiendo decirse que había sido un Consejo puramente administrativo.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Cuando pocos minutos después salía el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, hizo entrega de la referencia oficiosa de lo tratado a los representantes de la Prensa, a la vez que les decía que esta tarde les facilitaría en el Congreso la relación de los señores que habían de integrar el Consejo de Economía Nacional.

La nota oficiosa dice así:

Aprobando varios expedientes de personal y adquisición de material de Guerra.

Proyecto de ley sobre construcciones navales.

Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Pontevedra, don Manuel Insúa Sánchez.

Id. nombrando para desempeñar ese cargo a don Angel del Castillo López.

Decreto de Agricultura elevando a siete pesetas oro los derechos arancelarios del maiz exótico que se declare para el consumo nacional.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Ministro de Marina hablando con los periodistas que le pidieron alguna ampliación sobre la reunión del Consejo de esta mañana, manifestó que le reunión había sido breve pues dos veces hubo de suspenderse: primero, para que el Jefe del Gobierno recibiera a una representación del Monopolio de Petróleos presidida por el delegado en París de la Nafta rusa y por tener que salir aquél a la terraza donde se impresionaba una película.

El Sr. Prieto informó sobre la crisis de trabajo en Vizcaya y el Sr. Casares sobre el descubrimiento de explosivos en Sevilla.

Manifestó el Ministro de Marina que los informes adquiridos por la policía y por el propio Gobernador de Sevilla confirman que la huelga agrícola estaba preparada para el día 29 del actual pero puede considerarse ya totalmente fracasada.

No se trató en el Consejo del Estatuto de Cataluña.

Los periodistas le preguntaron si el problema catalán se trataría en Consejo extraordinario, contestando afirmativamente y respondiendo que celebrarían una reunión especial para ocuparse de este asunto.

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la sesión del Congreso que preside Besteiro, se debate el Estatuto Catalán, interviniendo Hurtado y Lerroux. Las opiniones de los hombres políticos, califican de patriótico el discurso del jefe de los radicales. Un consejo extraordinario para fijar los términos de jefe del Gobierno en el debate sobre el Estatuto de Cataluña. Otras noticias de interés

Sesión de Cortes

ANIMACION EN LA CAMARA. - DESPUES DE EMPEZADA LA SESION OCUPA LA PRESIDENCIA EL SEÑOR BESTEIRO. - PROYECTO SOBRE HIJOS ILEGITIMOS.

A las cuatro en punto de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortse, bajo la presidencia del señor Barner.

En los escaños y en las tribunas se advierte animación extraordinaria, advirtiéndose la expectación grande que existe ante el discurso que ha de hacer el señor Lerroux, con ocasión del debate del Estatuto Catalán.

En el banco azul se ve a los ministros de la Gobernación y Justicia, señores Casares Quiroga y Albornoz, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se discute el proyecto de ley sobre hijos ilegítimos.

Interviene el diputado y sacerdote señor Gómez Rogi, que consume un turno en contra.

El señor Besteiro entra en el salón, ocupando la presidencia.

Diputados y público le aplaude.

El señor Jiménez Asúa contesta al señor Gómez Rogi.

SIGUE LA DISCUSION DEL ESTATUTO. - DISCURSO DEL SEÑOR HURTADO.

Seguidamente comienza la discusión del Estatuto Catalán.

Interviene el diputado catalán señor Hurtado.

Este orador empieza analizando la evolución del problema catalán en la esfera universal.

Se refiere al discurso do don José Ortega y Gasset y niega que los catalanes presenten el problema en un plan de soberanía.

Se trata solamente—dice—de un pacto entre las regiones autonómicas y el Estado.

Examina a continuación los trámites constitucionales para la concesión de la autonomía.

Todos hemos cumplido perfectamente.

A la Cámara compete ahora enjuiciar.

Trata después de las facultades que se ceden.

Rebate las opiniones del señor Sánchez Román.

La revisión podría hacerse solamente por los deseos de una parte.

—Alba: ¿Es que el Estatuto es intangible para las Cortes?

Sigue su discurso el señor Hurtado: Las Cortes son libérrimas para exponer su voluntad sobre los proyectos que se le presenten.

(Ovación.)

Nadie tiene derecho a desconfiar de una región autónoma, organismo del Estado.

Esperamos—dice—el voto de la Cámara.

Cree el señor Hurtado que todos los diputados desean se apruebe el Estatuto, pero con su voto en contra.

(Rumores.)

La campaña contra el Estatuto seguirá, se apruebe o se rechace el Estatuto.

Si se rechaza—afirma el orador—los monárquicos dirán que han evitado que España se desmorone.

Fanjul: Muchos republicanos se oponen. (Rumores e increpaciones.)

Hurtado: Si se aprueba, la campaña continuará contra el Estatuto.

Afirma que el espíritu que fué contra la Monarquía irá también contra los residuos del sentimiento monárquico.

Señala a continuación las razones que obligan a los socialistas a aprobar el Estatuto.

Alude a los acuerdos de la Sociedad de Naciones sobre las minorías nacionales.

Califica de leyenda lo de que el separatismo vaya a disgregar la nación española.

Si quereis que España sea grande, teneis que aceptar nuestras ideas.

En los cuatro siglos últimos no fuímos catalanes ni nada, solamente fuímos súbditos de una sociedad imperialista.

DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Apenas termina de hablar el diputado catalán señor Hurtado, comienza su discurso el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, advirtiéndose extraordinaria animación en toda la Cámara.

Comienza explicando su silencio, inspirado en su posición tradicional en política y para la libre expansión de nuevos valores intelectuales.

Recuerda sus treinta años de actuación parlamentaria.

Explica la reorganización republicana en los últimos años de la Monarquía, y habla después de los diferentes pactos para sublevarse hasta llegar al pacto de San Sebastián.

Explica este pacto y su actuación en el mismo.

Afirma que él creyó preferible que en aquellas conversaciones se conocieran las aspiraciones máximas de Cataluña.

Habla de los trabajos de organización y atracción hasta llegar a la conjunción republicano-socialista.

Cree el señor Lerroux que en la Constitución no se fijó un criterio general, pero se fijan algunos para hacer posible que la región catalana organizara su gobierno y redactara su Estatuto.

Cree que los catalanes se avienen al pacto celebrado en San Sebastián.

Afirma que los diputados, hombres de honor, no pueden someterse aquí a la soberanía parlamentaria y al Estado, y luego sublevarse fuera de aquí, si el fallo es contrario.

Reconoce la realidad señalada en su discurso por el señor Hurtado y afirma que debe discutirse con verdadera detención, con serenidad en los juicios y con pasión en los deseos de acertar.

Asegura el orador que no hay problema catalán, gallego, vasco o andaluz. Sólo hay problema nacional.

No se ha llegado aún a la integración del pueblo en un organismo superior de fines superiores.

Con argumentos históricos, el señor Lerroux indica que a España la agitó siempre un movimiento integral y desintegral hasta llegar al movimiento nacionalista por protesta contra las catástrofes coloniales.

Entonces—dice el jefe del partido radical—aparece en Cataluña el orador. Comienza con el choque de dos sentimientos. El obtuvo el asentimiento de los castellanos de allí y de muchos catalanes que creían que la separación era una verdadera demencia.

Entonces, como ahora,—agrega—creo que estos problemas se curan con libertad.

Se extiende en consideraciones sobre su actuación en Cataluña y de las persecuciones que ha sufrido.

Estas lamentaciones—dice—responden a un acuerdo.

Reconoce el hecho y afirma que las personas que otras veces fueron diputados por caciquismo, ahora vinieron aquí por el voto del pueblo catalán.

La República no puede soslayar este problema porque viene a resolver todo en un plan de realidad y justicia.

Si supiera que los gobernantes futuros de Cataluña serían quienes oyeron en el Parlamento la voz de España y sentido el corazón de España esperaría que sabrían acompasar su marcha al Gobierno, pero ante las elecciones para la Generalidad y su Gobierno, nadie tiene seguridad en la representación.

Las obras perfectas—afirma el señor Lerroux—sólo nacen del genio y de la suerte, no de la razón.

Dice que la rigidez del Estatuto impide una confraternidad entre él y la Constitución.

Si las delegaciones se hicieran paulatinamente desaparecerían los recelos y otras regiones aprenderían lo que pueden pedir.

Encuentra la posibilidad de llegar a un acuerdo en el dictamen sobre justicia y enseñanza.

Analiza la cuestión de orden público, encontrando en el dictamen bastante confusión.

La forma de instituir la fuerza pública puede despertar recelos en la formación de un ejército que podría levantarse contra la Soberanía de España.

Las fuerzas, como las actuales fuerzas típicas que existen en Cataluña, deben seguir conviviendo con las fuerzas del Estado.

Afirma el señor Lerruox que se opondrá a que el ejército sea puesto a disposición del poder regional para mantener el orden público cuando fracasen las demás fuerzas.

Las Cortes que hicieran esto incurrirían en un delito de lesa patria.

Dice que los catalanes han traído a la Cámara un Estatuto maximalista.

Culpa a los catalanes de no haber realizado la propaganda debida.

Las protestas que el Estatuto han despertado en todo el país se debe a no haber llevado al convencimiento del país de que no quedaría en Cataluña una minoría dispuesta a sublevarse sino se les dá el Estatuto integral.

El noventa por ciento—sigue diciendo el señor Lerroux—desconoce el Estatuto y si lo conociera el odio se atenuaría.

Declara que el dictamen de la comisión parlamentaria no satisface sus anhelos.

Ha faltado la base de la discusión.

Es preciso examinarle y discutirle detenidamente, pero al votar muchos pensarán que echan una responsabilidad enorme sobre el Gobierno.

Los radicales no queremos hacer esta alevosa maniobra.

Yo discutiré serenamente todas las palabras del Estatuto.

Si por cualquier causa el Parlamento, mediante la suspensión de sus tareas, deja sin resolver esta cuestión, al Gobierno que actúe se le planteará un gravísimo problema.

Si para la defensa de la Soberanía Nacional se precisa acudir a las armas, se abriría un abismo muy difícil de salvar.

Se trata, pues, de una cuestión nacional.

La República debe acudir a recobrar Cataluña por justicia, libertad y amor.

Analiza suscintamente el dictamen, afirmando que comprende un aspecto maximalista.

El dictamen sirve para contener a los impetuosos de allá, y aquí para discutir más cuanto os importa menos y sacar lo más importante.

El dictamen de la comisión parlamentaria debía tener una mayor flexibilidad y no despertaría recelos patrióticos.

Cree que los artículos del Estatuto sobre la Hacienda, los redactó la comisión parlamentaria de Estatutos con ánimo alegre y confiado.

Cataluña—dice el orador—sólo miró a sí misma, no miró a España.

Debió—agrega—armonizar sus necesidades con las posibilidades nacionales.

Nadie se atreverá a pedir la disgregación económica sin estudiar la economía mundial.

Precisaba unificar antes todo lo unificable y luego llegar a la unidad económica.

Recuerda a continuación lo dicho por el señor Briand sobre estas cuestiones al proclamarse los Estados Unidos de Europa.

El florecimiento económico de Cataluña estará en relación directa con el florecimiento económico de España.

Tenemos atenciones que son pesada carga en la economía nacional y la región no puede aprovecharse de este sacrificio.

Declara que la mayor parte de los radicales votarán con él, pero quienes voten en contra lo harán con arreglo a su conciencia.

Sólo he venido—dice el ex ministro de Estado—a afirmar mi amor a España, a la República y a la unidad nacional.

Dice que no vino a pedir el Poder.

Contemplo—afirma—una mayoría disciplinada y capacitada, pero estoy al frente de un grupo que sin tener mayoría aquí la tiene en la opinión de fuera; pero no sentimos apetitos desordenados de Poder.

Sigo creyendo en la necesidad de un gobierno heterogéneo.

Frente al problema, el Gobierno dirá la última palabra; pero nosotros jamás estaremos emboscados para asestar el golpe y perturbar la vida de la República.

La anarquía está suelta.

Sabemos nuestro deber.

En cuanto al Estatuto tendrá nuestros votos para aquellos que no atente contra la unidad nacional.

Para nosotros, sobre todo, está la Patria.

El señor Lerroux fué muy aplaudido por los radicales.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

Notas políticas

EN EL PALACIO NACIONAL. - EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE VARIAS AUDIENCIAS

Después de despachar algunos asuntos con el secretario general señor Sánchez Guerra, el presidente de la República fué cumplimentado por distintas personalidades, entre las que figuraban el jefe de la primera división militar, presidente de la Diputación Provincial de Madrid, señor Salazar Alonso; varios diputados a Cortes y algunas otras personalidades.

También estuvo en el Palacio Nacional cumplimentando al señor Alcalá Zamora el embajador de Francia en Madrid, señor Herbette.

Ambas personalidades sostuvieron una larga conferencia.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del ministerio de la Guedra, disponiendo los honores que han de tributarse al jalifa de nuestra zona en Marruecos, durante su próxima visita a España.

—Idem de Justicia, dictando reglaas para la inscripción de nombres en el registro Civil sobre nacimientos y matrimonios.

—Idem del ministerio de Agdicultura declarando que los derechos arancelarios del trigo extranjero que entre en España del 21 al 31 del mes actual, sea de dos pesetas por quintal métrico.

—Idem del ministerio de Trabajo disponiendo que el Jurado mixto de Artes Gráficas de Jerez de la Frontera extienda su jurisdicción a Puerto de Santa María

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.- EL DESPACHO DEL SEÑOR AZAÑA. - VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Antes de celebrarse el Consejo de ministros el jefe del Gobierno, señor Azaña, despachó en la Presidencia con los subsecretarios de ésta y del ministerio de la Guedra, señores Ramos y Ruiz Fornell, respectivamente.

Terminado el despacho, recibió varias visitas, y entre ellas las del jefe de los servicios de Aeronáutica; encargado del despacho en el ministerio de Agricultura; subsecretario del ministerio de Trabajo, señor Fabra Rivas y embajador de ols Estados Unidos en Madrid.

EL SEÑOR BESTEIRO PRESIDE LA SESION DE CORTES DE HOY Y EL SÑOR LERROUX ANUNCIO SU DISCURSO

Al llegar al Congreso el jefe del partido radical señor Ledroux, fué preguntado por los informadores de la prensa en la Cámara si la sesión de esta tarde sería presidida por el señor Besteiro.

El ex ministro d eEstado contsetó a los informadores en sentido afirmativo y confirmó que en la sesión pronunciaría él su anunciado discurso.

Al ser conocida esta noticia aumentó la expectación en los pasillos de la Cámara.

CONTINUA LA HUELGA DE TRANSPORTES MECANICOS

En el día de hoy continuó en igual estado la huelga de transportes mecánicos en Madrid.

Aunque no se registraron incidentes, las precauciones han sido durante todo el día de hoy extraordinarias.

Por haber sacado sus coches a prestar servicio otra empresa, hoy circularon mayor número de taxis que el día anterior.

LA CONVOCATORIA DE ACCCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA COMENTADA POR "EL SOL"

"El Sol" de esta fecha comenta la convocatoria de acionistas de la Compañía Trasatlántica, publicada en la "Gaceta de Madrid".

Dice que aprovecha la ocasión para llamar la atención del Gobierno sobre la situación de los obligacionistas de la Compañía Trasatlántica.

Añade que es preciso tener en cuenta que tal empresa era como una prolongación del Estado, y de no tener esa confianza, el público no hubiera suscrito tales obligaciones.

Cree que ha llegdo la hora de buscar una fórmula que lleve la tranquilidad a esos obligacionistas, que ahora ven cotizados sus títulos con cincuenta duros de depreciación.

ALGUNAS OPINIONES DE POLITICOS SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX EN LA CAMARA

Cuando el Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra señor Azaña, salió del salón de sesiones, se le acercaron los periodistas preguntándole su opinión sobre el discurso que acababa de pronunciar el señor Lerroux.

—Muy bien—dijo el señor Azaña—; ha sido un discurso patriótico.

El señor Lerroux ha prestado esta tarde un buen servicio a la República.

Marañón: Ha sido un discurso de gran patriota y de un gran republicano; sobre todo de un gran patriota.

Romanones: También los periodistas, como era lógico, se acercaron al señor Conde de Romanones preguntándole su opinión acerca del discurso pronunciado en la Cámara por el jefe del partido radical, y dijo:

—Lo que dice Lerroux en su discurso es un milagro.

Unamuno: Un viejo parlamentario siempre encuentra recursos para decir algo y no decir nada.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS. EL PLAN PARLAMENTARIO.

Cuando terminó la sesión de Cortes, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, que como hemos dicho ya había presidido el debate sobre el Estatuto, se dirigió al despacho presidencial del Congreso, donde a los pocos momentos recibió a los periodistas, a quiense dijo, contestando al interés que los reporteros demostraron por salud, que se encontraba mejor.

Dijo que el martes propondrá que se siñan más los discursos, pues quiere terminar antes que la cuenta que él lleva, o sea seis semanas, que es el tiempo que falta para que comiencen las vacaciones parlamentarias de verano.

CONGRESO DE INGENIERIA NACIONAL

En el Palacio del Hielo dieron principio en la mañana de hoy las deliberaciones del Congreso de Ingeniería Nacional.

Presidió el Subsecretario del Ministro de Marina contralmirante señor Azarola en nombre y representación del Gobierno.

Asistieron numerosas y distinguidas personalidades y entre ellas el Director General de Navegación Sr. Roldán y el célebre inventor, ingeniero Sr. Torres Quevedo.

Comenzó la sesión primera del Congreso con el discurso del Presidente de la Asociación Sr. Rechaz que explica a la concurrencia lo que el Congreso se propone y la labor que proyecta realizar.

El ingeniero naval don Alfredo Call pronunció un discurso documentadísimo haciendo historia de las viscitudes porque ha pasado la construcción naval en España y señala la necesidad de intensificar nuestra navegación como medio directo del progreso comercial.

Termina el orador haciendo votos por el éxito de la labor de este Congreso.

A continuación hace uso de la palabra el ingeniero Sr. Rubí, coronel de Ingenieros de la Armada que ha sido quien ha dirigido los trabajos de salvamento del destructor "José Luis Diez" cuando embarrancó éste en aguas de Ibiza.

Propugna por la creación de la Escuela de la Marina Civil.

Al levantarse el Subsecretario de Marina Sr. Azarola se le aplaude calurosamente.

Dice que esta reunión le llena de optimismo pues parece que las brisas del mar unen a los reunidos aquí con los millones de españoles dispersos por todo el mundo.

Dice que es preciso que la labor que aquí se realice sea fructífera, labor que ha de realizarse con fe y entusiasmo.

Se siente optimista sobre la eficacia de este congreso que declara inaugurado.

Mañana los congresistas visitarán el Laboratorio aerodinámico de Cuatro Vientos y por la tarde será clausurado el Congreso.

El domingo por la mañana visitarán los canales de experiencias del Pardo.

Novillos en Bornos

En la novillada celebrada en Bornos se lidiaron reses de Román que resultaron buenos.

Villega estuvo superior.

Fernando Naranjo Rondeño, obtuvo colosal triunfo con capote y muleta y matando cortó dos orejas y rabos, siendo sacado en hombros.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Del hallazgo de explosivos en distintos puntos de España

LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. - CONTINUAN LAS PESQUISAS PARA EL DESCUBRIMIENTO DE BOMBAS Y EXPLOSIVOS

Sevilla.—La Benemérita de servicio en Carmona continúa practicando investigaciones para descubrir explosivos en distintos puntos de la población.

Prosiguen los registros domiciliarios de los agentes de la autoridad y la práctica de diligencias para esclarecen cuanto se relaciona con estos hallargos.

Después de los hallazgos de los explosivos de anochefi han sido encontrados a tres kilómetros de Lora del Río, treinta y ocho bombas enterradas entre los olivos.

Estos explosivos son iguales a los encontrados en Sevilla y llevan envases idénticos a aquellos.

También en un pajar de una finca colindante al lugar donde se ran encontrado las treinta y ocho bombas, se han hallado dos tubos sin cargar, veintiocho cartuchos de dinamita y un serrucho.

Se supone que los explosivos se encontraban en Carmona, pero que los poseedores, al enterarse del descubrimiesto del depósito de Sevilla, y de la lista en que se reseñaban los envíos a distintos puntos de la provincia de cantidad de bombas y municiones, lo enterraron en medio del campo.

Como coasecuencia de estos hallazgos se han practicado más de cuarenta detenciones.

El gobernador civil señor Sol manifestó en las primeras horas de la tarde su creencia de que existen más bombas repartidas en los pueblos de Constantina, Guadalcanal, Utrera, Cazalla de la Sierra y Alcalá de Guadaira.

Añadió el gobernador que la huelg de campesinos declarada en 14 pueblos de la provincia, se desarrolla con normalidad y sin incidentes hasta ahora.

Unicamente en Alcalá de Guadaira ha habido algunas alteraciones de orden público, por lo cual se ha enviado a ese pueblo una sección de guardias de asalto, que no ha tenido que intervenir.

La Benemérita y la Policía practican activísimos trabajos pada detener al cabeza de los inquilinos de la casa donde se descubrió ayer el depósito general de explosivos.

También se busca a otro sujeto apellidado Ariza, complicado en el asunto de los explosivos que se vienen encontrando.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN LA BARRIADA CUATRO CAMINOS. - LA POLICIA SE INCAUTA DE DOSCIENTOS KILOS DE DINAMITA, DIEZ PISTOLAS Y GRAN CANTIDA DE EFECTOS. PARA LA FABRICACION DE BOMBAS

A las seis y media de la tarde se recibió en la Dirección general de Seguridad la noticia de que en la casca número 16 de la barriada de los Cuatro Caminos se había de cubierto un depósito de explosivos.

Por la gran trascendencia de la noticia y la importancia del descubrimiento en la Dirección de Seguridad, se rogó a los periodistas la mayor reserva a fin de que la Policía pudiera terminar el servicio que venía realizando sin mayores dificultades.

Por esta causa son pocos los detalles que se conocen y pueden darse del descubrimiento efectudo.

Solafente se sabe que la Policía se ha incautado de doscientos kilos de dinamita, diez pistolas y una gran cantidad de mecha detonadora.

En relación con este asunta se han practicado varias detenciones pero se desconocen detalles de cuanto con ellas se relaciona.

A las cinco de la tarde, y al conocerse en la popular barriada de los Cuatro Caminos, se produjo una enorme expectación habiendo necesidad de emplearse los guardias de asalto para evitar el linchamiento de los detenidos.

El público quería a toda costa psoceder contra los detenidos, que al fin llegaron sin novenad hasta la Dirección General de Seguridad.

Los explosivos fueron trasladados a un lugar seguro, observándose que iban encerrados en cubas, aunque se ignora si éste era el envase qoe los terroristas pusieron a los explosivos, o si la Dirección de Seguridad recurrió a esta argucia para no llamar la atención de los curiosos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. - DEL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN LOS CUATRO CAMINOS. - OTROS ASUNTOS

El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles sobre el hallazgo de explosivos en los Cuatro Caminos, que se rabían reciogido ciento cinco paquetes de dinamita, conteniendo dos kilos cada uno de dichos paquetes.

También se encontraron seis pistolas de cañón largo; una bomba de forma de piña, análoga a las encontdadas en Sevilla y ha sido detenido un muchacho de 16 años.

La pista para este descubrimiento la tenía la Policía desde el día treinta de abril último y la dió el gobernador civil de Sevilla señor Sol.

He leído—añadió el ministro—las censuras que se dirigen contr ael ministro, por determinadas blanduras y dijo que si hubieran querido obras teatralmente, hubiern clausurado centros y efectuado detenciones, pero entonces—agregó el señor Casares Quiroga—no tendríamos ahora en nuesro poder las bombas, que es lo principal.

En los Cuatro Caminos, la policía recoge dinamita y varias armas. En Carmona son halladas cuarenta y cuatro bombas, practicándose 80 detenciones. Ha sido clausurada la Asamblea de Aparejadores. También en Manresa se descubre un depósito de bombas. Noticias del extranjero. Dícese va a ser disuelto el Cuerpo de prisiones

Es un caso de verdadera serenidad y prudencia, que debe ser agradecido.

El Gobierno supo que el treinta del pasado abril salieron de Sevilla individuos que al día siguiente estaban en Madrid y esperábamos el momento oportuno para su detención.

Ayer—siguió diciendo—me consultó el director general de Seguridad si sería ya conveniente detenerlos y entonces se llevó a cabo la detención.

Otra de las cosas que el ministro de la Gobernación manifestó en su conversación de esta madrugada con los repodteros, es que en Carmona habían sido halladas cuarenta y cuatro bombas y que en ls cercanías de Cazalla de la Sierra a unos doce kilómetros de la población, las bombas encontradas eran doce y además veintisiete petardos.

En dicho lugar se detuvieron ochenta individuos.

Añadió que en el Ferrol sigue la huelga de brazos caídos en la Constructoda y en los Astilleros.

Hoy en dicha población el día se ha deslizado algo más tranquilo, ejerciéndose algunas coecciones, y por ello la Policía había detenido a dos individuos que se encontraban en el local del sindicato.

Cuando la Policía se llevaba detenidos a estos dos sujetos, fueron agredidos a tiros por un grupo.

Los agentes no pudieron defenderse de esta agresión, pero una pareja de la Benemérita y algunos soldados salieron en defensa de los agentes que conducían a los detenidos, disparando sobre los grupos.

De resultado de esta descarga resultó gravemente herido un paisano.

Conflictos sociales

EN FERROL EL PARO ES ABSOLUTO. EL SUBSIDIO POR EL PARO

Ferrol.—Durante el día de hoy, el paro ha sido absoluto a excepción de las farmacias secundando así el movimiento.

Las sociedades aargrias no abastecieron hoy la población lo que como es lógico ha creado una confusión enorme.

En los Arsenales y en los astilleros a pesar de haber sido cerrados a las siete de la tarde de ayer, fuerzas de infantería de marina vigilaban estas factorías.

El Comité de huelga ha protestado ante el Gobernador Civil de la provincia del alarde de fuerzas adoptado por el Gobierno.

El Gobernador ha conferenciado con el Director gerente de la Sociedad Española de Construcción Naval que se encuentra en Madrid recabando su presencia en esta ciudad.

El Gerente se negó diciendo que para poder realizar este viaje había que solicitar previamente el permiso del Consejo de Administración.

Este mismo señor manifestó que la Constructora se encontraba dispuesta a dar el tres por ciento de los jornales y otro tanto por ciento en concepto de subsidio de paro a condición que los organice y prepare el Gobierno.

A pesar un edificio que se encuentra situada cerca de donde la artillería se encuentra de servicio se colocaron varios petardos en una fábrica de luz eléctrica que quedó destruída.

Millares de obreros recorre las calles de la población en el mayor orden sin que hubiera necesidad de que interviniera la fuerza pública.

LA HUELGA DE TRANSPORTES EN TOLEDO

Toledo.—La huelga de transportes mecánicos sigue en el mismo estado que ayer, especialmente en los pueblos de Talar y Quintanar.

Por la capital sólo han circulado los autor que transportaban carnes y abasto a los mercados.

Ha sido detenido el comité de huelga y entre estos detenidos figuran dos concejales de la Casa del Pueblo.

Los patronos convocaron a una reunión para esta tarde al objeto de tratar de la huelga, pero el gobernador denegó la autorziación.

SE ULTIMAN LAS BASES DEL CAMPO EN ESTA PROVINCIA

Toledo.—En las primeras horas de la tarde se ultimaron de manera definitiva las bases de trabajo en el campo de la provincia.

La comisión técnica enviada por el Ministerio, en vista de que los patronos y obreros no habían llegado a un acuerdo, las señalaron como obligatoria, empezando a regir desde hoy hasta el día 20 de septiembre.

Entre las bases figuran:

Libertar de contratar para los obreros especializados y si no los hubiere en el pueblo se traerán de otras localidades.—

Las mujeres y los zagales no pueden trabajar mientras existan obreros parados.

La jornada de trabajo será la de ocho horas.

Descanso por turno de quince días con la mitad de jornal por si los obreros están ajustados por un año completo.

Libertad de uso de máquinas agrícolas con ligeras excepciones.

La tarifa de jornal para la siega será de once a cuatro pesetas y la trigal de siete cincuenta a dos veinticinco.

Miceláneas

UNA QUEJA DE LOS PINTORES ESCENOGRAFOS

Los periódicos han recibido una carta firmada por los pintores escenógrafos de Madrid José Olalla, Higinio Colmener, Silvio Bermejo, Manuel M. Mollar, B. Carratalá, Miguel Soler, señores Ripoll Ramos, García Ros y Manuel Maros.

En esta carta los firmantes protestan de que la Junta del Teatro Lírico Nacional haya encargado el decorado correspondiente a las primeras obras que han acometerse en dicho teatro a cuatro artistas, dos de los cuales son extranjeros y un tercero no es escenógrafo.

REGISTRO SIN RESULTADO

Zaragoza.—La policía ha practicado un registro hoy, sin resultado, en el Círculo Tradicionalista.

HA CERRADO EL COMERCIO DE TERUEL

Esta mañana el comercio cerró casi en su totalidad por solidaridad con los transporttistas que se encuentran en huelga.

A las tres y media de la tarde había cerrado gran número de comercios y a los quince minutos el cierre era absoluta.

En la plaza de Castellar grupos de huelguistas se presentaron en actitud levantisca.

Se han tomado por las autoridades muchas precauciones.

lar, en esta capital, dió una brillante conferencia don José Pavón.

La conferencia versó sobre los deberes de Acción Popular y fué ovacionado por la concurrencia.

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CONTRA EL ESTATUTO

Zaragoza.—En sesión celebrada por este Ayuntamiento, por mayoría se acordó aprobar la elevación de un escrito por el alcalde, oponiéndose al Estatuto en todo cuanto tienda a la desintegración de la Patria.

INDUSTRIAL MULTADO

Segovia.—El gobernador civil de Segovia, al recibir al medio día a los periodistas en su despacho, lse manifestó que se había multado con quinientas pesetas al industrial Fermín González, por cerrar el otro día el comercio a las tres de la tarde, por solidaridad con los huelguistas.

Notas políticas

MACIA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El presidente de la Generalidad Catalana, señor Maciá, hablanco con los periodistas en el día de hoy, referente a un artículo publicado por el periódico barcelonés, "La Publicidad", en el que se le acusaba de gobernar dictatorialmente y protestar a la vez de que en las próximas elecciones se quede sin el voto a la mujer, dijo que para el mes de diciembde no era posible que estuviese confeccionado el censo electoral, porque no habría tiempo después de haberse aprobado el Estatuto.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR PAVON

Zaragoza.—El Círculo de Acción Popu-

Extranjero

HA DIMITIDO EL GOBIERNO DEL PERU

Lima.—El gobierno que preside don Luis de la Flor ha dimitido en pleno ante el Presidente de la República señor Sánchez del Cerro.

DE LA CATASTROFE DEL PAQUEBOT "PHILIPPART"

París.—La Compañía de Mensajerías Marítimas ha dirigido un comunicado oficial diciendo que ascienden a 48 los pasajeros desaparecidos del vapor español "Philippart".

Entre estas víctimas figura el eminente periodista Albert Londres.

—"Le Journal" dice que las autoridades italianas han acordado realizar pesquisas en las costas de la Somalia italiana.

Varios periódicos afirman que en el barco hundido había más de tres millones de francos en barras de oro.

MAS DATOS DEL HUNDIMIENTO DEL "PHILIPART"

Anden.—El paquebote "Philipart", se ha hundido a unas ciento cuarenta millas al Norte de Cabo Guardalum, después de recorre rdesde el día de la catástrofe unas ciento sesenta millas más desde el lugar donde ésta se desarrolló.

En el momento de hundirse, lo que se hundió no era ya un barco sino solamente un casco calcinado.

LOS ALTOS JEFES MILITARES NO QUIEREN FORMAR GOBIERNO

Tokio.—Los altos jefes militares se niegan en absoluto a cualquier combinación que tienda a formar un gobierno de concentración nacional.

Posiblemente el Barón Ivanuma presidente del partido nacionalista que dirige el movimiento nacionalista será encargado de formar gobierno nacional.

Al conocerse la noticia de la próxima formación de Gobierno se han reabierto las bolsas, subiendo los valores.

EL CONSEJO FRANCES DE ESTA MAÑANA

París.—Bajo la presidencia del señor Tadieu se celebró Consejo de ministros que expuso la situación de la política exterior y otros extremos.

EN AUSTRIA SE CONSTITUYE NUEVO GOBIERNO

Viena.—A las cuatro y media de esta tarde, se ha constituído el nuevo Gobierno. Ha sido nombrado canciller Dolius, que es cristiano.

El nuevo Gobierno estará formado por seis cristianos sociales y dos agrarios.



Gloriosas efemérides

EL CENTENARIO DEL BANCO DE ESPAÑA 1829 A 1929

El día 9 de Julio de 1929 se cumplió justamente un siglo de la fundación del primer establecimiento nacional bancario de nuestra Patria, que en los primeros tiempos se llamó "Banco Español de San Fernando".

El Consejo general del Banco de España, con notorio acierto, creyó oportuno y aun convenientisimo que como recuerdo material, espiritual y aún artístico de la conmemoración del centenario, se publicará una obra, dedicada a estudiar y a dar a conocer, la constitución, historia y vicisitudes del establecimiento nacional, incluso los patrióticos servicios que aquél ha prestado a la economía nacional y a los intereses patrios, exponiendo objetivamente y con la posible amenidad, los principales episodios que constituyen la vida de la institución bancaria durante el siglo de su existencia, en relación también con el desarrollo de la prosperidad nacional y con la resolución de los conflictos económicos que se han ofrecido a España en los cien pasados años.

El aludido Consejo acordó que para pjremiar la obra se abriera un concurso público y cumplido el plazo de éste, el Jurado calificador, compuesto de los altos Jefes del Banco de España, acordó conceder el premio a la obra redactada por nuestro admirado y buen amigo don Juan Antonio Galvarriato y del Rivero. Abogado de reputación, escritor y Director de las conocidisimas revistas "Vida Económica" y "Revista Jurídica" y también autor de varisa obras de mérito, entre las cuales se destacan dos libros dedicados anteriormente a dar a conocer el propio Banco de España.

La obra premiada se ha editado por el mismo establecimiento bancario nacario nacional, y merece su aparición los honores de dar algunas notas bibliográficas acerca de la misma.

La primera parte de la obra se dedica a la vida y hechos del Banco de España. Esta gran sección es la principal del libro, revelando el autor haber hecho un concienzudo y objetivo estudio de aquél.

El señor Galvarriato dedica la segunda parte a las llamadas "ilustraciones", o sea a la legislación, proyectos, Gobernadores y Subgobernadores que ha tenido el Banco, a los Ministros, a Casa y a las obras de arte del Banco y la Caja de pensiones para los empleados del establecimiento.

Otros capítulos como son los titulados de "censuras" y de "elogios" son no menos interesantes.

Finalmente, los apéndices se dedican a las estadísticas y a los gráficos de éstas. Si los estados numéricos son elocuentísimos, ofrecen igualmente grandes atractivos, incluso visuales, los gráficos confeccionados muy bien y estampados con mucho arte, por lo cual resultan muy agradables, sugestivos y de la mayor intuición.

El nuevo libro es un completo y metódico arsenal de datos, informaciones y enseñanzas; es una magnífica aportación a la bibliografía bancaria, económica y financiera de España, que seguramente alcanzará dentro y fuera de nuestra Patria los aplausos de los técnicos, es obra indispensable en toda biblioteca especialista.

En el libro aparecen muchas y magnícas láminas sueltas, con los retratos de ministros y otros personajes, como también de los altos jefes del establecimiento, durante el siglo conmemorado. Son interesantísimas igualmente las reproducciones fotográficas de los natiguos y muy bellos billetes del Banco de España, correspondientes a los años 1856 y 1871.

Las informaciones denominadas "la casa" y "lo artístico, raro y anedóctico" son muy sugestivas y amenísimas.

Se presentan fotograbados de las principales obras de arte existentes en el gran Palacio central del Banco, o sea retratos, esculturas, medallas, muebles; el toisón de oro que perteneció a Echegaray y el monumento erigido a éste.

Aparece la fotografía de una acción bancaria del antiguo Banco de San Carlos, acción que perteneció a Goya, el gran pintor. También se reproduce una curiosísima letra de cambio del año 1782; la fachada de la casa número 22, de la calle de la Montera de Madrid (edificio que existe actualmente) y casa en la cual comenzó sus operaciones el Banco de San Fernando; otra vista del edificio de la calle de Atocha, que ocupó el Banco desde 1847 a 1891 (en la actualidad casa dedicada a la Dirección de la Deuda y Clases pasivas) y, por último, el actual Palacio del Banco, en la calle de Alcalá, paseo del Prado y calle de los Madrazos, construcción monumental y una de las mejores, en su clase de todo el mundo. El Palacio tiene ahora obras para su ampliación.

El libro del Centenario es muy hermoso por su contenido, presentación y arte tipográfico.

El autor anuncia la próxima publicación de otro volumen dedicado al centenario de la Bolsa de Comercio de Madrid (1931-1931).

Si plácemes calurosos y cordialísimos merece el autor, no son menos los que tributamos a sus auxiliares y también al propio Banco de España que ha protegido y editado la obra como un gran Mecenas.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Madrid, Mayo 1932.

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Dict que el simultanear la discusión de la reforma agraria y el Estatuto catalán, en la Cámara ha sido un rasgo de habilidad, pues de esa manera mientras toda la atención se concentra en el Estatuto, se desatitnde la reforma agraria.

Cree, por io tanto, este periódico, que el dictamen de la reforma agraria debe retirarse para modificarle o dt no hacerlo así, dejar su discusión cuaundo la atención pública se polarice.

Afirma que nadie tiene puestas esperanzas en el discurso del señor Lerroux, que según se ha dicho, hablará el viernes, y piensa que el jefe del partido radical volverá a defraudar nuevamente a la opinión.

"HERALDO DE MADRID"

Se refiere a un entrefilet por él publicado en uno de sus últimos números, y en el que decía al Gobierno que no se dejaran boicotear el régimen.

Hoy recoge algunos párrafos de un suelto de "El Diluvio" de Barcelona, con el título de "¿Complots monárquicos?", en el que dice a los monárquicos que si esos rumores tienen base, antes se tienten el cuerpo.

Hoy reitera su advertencia a los Poderes públicos.

Afirma que ese complot que niegan los monárquicos, existe en realidad, y una cosa—añade—es que no tenga la menor probabilidad de éxito y otra es que se sigan tolerando esos entrenamientos de conspirador.

Insiste en que existe conspiración, pues hay unos señores que lo menos que hacen es crear un estado de inquietud en el país, y a cuya actuación perniciosa urge poner corta pisa.

"A B C"

Sigue con el tema del Estatuto y dice que toda España en bloque lo rechada. Nada que pueda exceder de una descentralización puramente admiinstrativa que pueda concederse igualmente a otras regiones.

A continuación dice que a pesar de estas protestas, el voto del país está ya total y absolutamente deshauciado, pues Cataluña tiene ya asegurada su separación, con su Gobierno propio, y con su Parlamento soberano sin otros vínculos que los indispensables para sostener la separación a expensa del país mutilado.

Y dice, como final, que ese Estatuto producirá la asfixia económica de Cataluña, porque los españoles heridos en su amor propio a la unidad que repudian y rompen los nacionalistas, no pueden avenirse a una convivencia humíllada y gravosa.

"EL DEBATE"

Es un deber histórico—dice—evocar la memoria de aquella figura nacional que se llamó don Marcelino Menéndez Pelayo, en la fecha que se cumple el vigésimo aniversario de su fallecimiento.

Dice que Menéndez y Pelayo fué regionalista, no federalista; amaba al regionalismo y lo consideraba no sólo compatible con el amor a la Patria, sino como fundamento y base del mismo amor patrio, y añade que de entre todas las regiones, la que después de Castilla, amó más fué Cataluña.

Y a continuación, expone el pensamiento de aquel gran hombre sobre el regionalismo, diciendo por último que Menéndez y Pelayo es una representación completa del españolismo auténtico, que sabe aunar su amor a la Patria con su amor a la región.

Peña «Niño del Matadero»

ELECCION DE SU PRIMERA JUNTA

En el domicilio social de esta Peña, calle San Francisco número siete, celebró anoche junta general para elección de Junta Directiva.

Asistieron bastantes asociados y otros que no pudieron hacerlo, enviaron su excusa y candidatura.

Presidió el señor Iglesias Mantilla con los demás señores que formaban la Comisión Organizada.

Se verificó la elección, secreta, por papeletas y hecho el escrutinio, resultaron elegidos por mayoría de votos y para los cargos que se expresan los siguientes:

Presidente: Don José Luis Igleias Mantilla.

Vice-presidente: Don Isidoro Ruiz Calderón.

Secretario: Don Francisco Reinado Ruiz.

Tesorero: Don Alejandro Riego.

Vocales: Don Enrique Mata, don Francisco Somoscarrera, don José González Ramírez, don Francisco Vallejo y don Joaquín Ariza Barbarrusa.

Una vez posesionados de sus cargos el Presidente hizo uso de la palabra para agradecer a todos la confianza que en los elegidos depositaba la asamblea.

Hablaron también otros señores en análoga forma, y a todos se les aplaudió.

Acto seguido y por aclamación, a propuesta de la Directiva, fueron nombrados socios de honor los siguientes señores:

Excmo. Sr. D. Juan Pedro Domecq.
Excmo. Sr. D. Elías Ahuja y Andría.
Don Pedro Muñoz Seca.
Don Antonio Benjumeda y Martínez de Pinillos.
Don Manuel Puyades, tío carnal del Presidente honorario "Niño del Matadero"

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Reducidas provisionalmente a limitadas las Estaciones de Vinaroz (Castellón) y Ciudad-Rodrigo (Salamanca).

Clausaradas provisionalmente las Estaciones de Puenteáreas (Pontevedra), Mazarro (Cartagena), Ponferrada (León) y San Juan de la Arena (Gijón).

Clausurada definitivamente la estación telefónica de Dos Torres (Córdoba).

Abierta nueyamente al servicio la Estación de Cuntis (Pontevedra).

Reanuda el servicio completo la Estación de Isla Cristina (Huelva).

MENSAJES TELEGRAFICOS EN SERIE Y DE PRENSA

Quedan autorizadas para prestar esta clase de servicio las estaciones de Reinosa (Santander) y Medina del Campo (Valladolid).

Ministerio de Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

Concursos nacionales

ORDEN

Ilmo Sr.: En cumplimiento de la Orden ministerial, fecha 28 de Abril último, disponiendo que por la Dirección general de Bellas Artes se organicen los concursos que han de clebrarse de Abril a Diciembre, ambos inclusive, del año actual,

Este Ministerio se ha servido aprobar las Bases reguladoras de los Concursos de Escultura, Literatura, Pintura y Arquitectura y disponer que dichas bases sirvan de convocatoria, publicándose en la "Gaceta de Madrid" y en tirada especial del "Boletín Oficial" de este Ministerio, qu se distribuirá en la Prensa y Centros artísticos y literarios de toda España por medio de los señores Gobernadores civiles.

BASES GENERALES

a) Podrán presentarse a todos los Concursos anunciados los artistas, escritores y Arquitectos (con título) españoles, hispano americanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Caarias.

b) No podrán concurrir los que hubieran obtenido el primer premio, otorgando en su totalidad, en algunos de los Concursos del año aterior.

c) Los jurados estará constituídos por tros o cinco artistas, literatos, Arquitectos, Catedráticos o críticos. Si entre los nombrados hubiere algún señor Académico, corresponderá a éste, de derecho, la presidencia del Jurado; si hubiere más de un Académico, será Presidente el más antiguo, y no habiendo ninguno, cada Jurado elegirá su Presidente. El Secretario de los concursos nacionales será a su vez, Secretario de cada uno de los Jurados, con voz, pero sin voto.

d) Inspirados estos Concursos en el deseo de alentar a los artistas, escritores y Arquitectos, deberán los Jurados atenerse al mérito relativo de las obras presentadas, para que así no quede desierto o sin adjudicación de recompensa ningún Concurso. Podrán los Jurados pro poner que ésta sea menor que la anunciada en la convocatoria si, a su juicio, no hubiere ninguna obra merecedora de la totalidad del premio; como también les asiste la facultad de aconsejar que se transfiera el premio de un tema a otro cuando exista más de un tema, si en alguno no se hubiera prtsentado ningún trabajo, o bien los trabajos objeto de deliberación no tuviesen mérito suficiente para obtener siquiera una recompensa parcial, y en otro tema sobresaliese más de una obra.

e) Cuando en algún Concurso se declare que las obras premiadas han de quedar de propiedad del Estado, se entenderá así únicamente de las que hayan alcanzdao el premio en su totalidad.

f) Los concurrentes residentes fuera de Madrid deben tener en cuenta esta circunstancia para que sus trabajos sean entregados en la Secretaría de los Concursos nacionales dentro de los plazos que se señalan.

g) Celebrados los Concursos, los autores retirarán por sí o por persona delegada al efecto, los proyectos o trabajos sin que en ningún caso venga la Secretaría obligada a la devolución de los mismos. Transcurridos quince días, a contar de la publicación del fallo de cada uno de los concursos, serán destruídas las obras no recogidas.

Concurso de Escultura.

Primera. —ema: Una estatua de 1'80 de mármol blanco, tema libre, preferentemente desnudo o semidesnudo, que ha de ser colocada dentro de una de las hornacinas del salón de actos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes las dimensiones de lsa hornacinas son: 2'87 metros de alto, 1'19 de ancho y 0'70 de fondo.

Segunda. Se concederá un premio de 15.000 pesetas y dos accésits de 1.000 cada uno, entendiéndose que el autor que obtenga el premio deberá realizar la obra en materia definitiva para ser entregada al Estado.

Tercera. Los proyectos se presentarán a la mitad, aproximadamente, del tamaño definitivo, acompañados de un fragmento modelado definitivamente.

Cuarta. Los proyectos serán presentados, con la firma del autor, en la Secretaría de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes), los días laborables, del 15 de Septiembre próximo, de once a una.

Quinta. La exposición de los trabajos se celebrará en el salón de la última planta de este Ministerio, durante los quince días siguientes y dentro de ese plazo el Jurado emitirá su fallo.

Sexta.—Será requisito indispensable para la entrega del premio en su totalidad o a plazos, si así conviniere al artista, para los gastos de adquisición de materiales y realización del proyecto, el favorable informe del Presidente del Jurado, que ejercerá funciones fiscalizadoras, tanto respecto de la forma y ejecución de la obra como de la calidad de los materiales en que fuere labrada.

Séptima. La obra premiada será entregada al Estado antes del 31 de Marzo de 1933.

(Consúltense las bases generales.)

Concurso de Literatura

Primera. Tema: Un libro de lectura para niños, inédito, en prosa, de asunto libremente elegido por cada concursante. El volmen constará de unas 200 cuartillas, aproximadamente.

Segunda. Premios.—Se adjudicarán tres premios: uno de 5.000 pesetas, otro de 2.000 y otro de 1.000.

Tercera. La propiedad de las obras premiadas seguirá perteneciendo a sus autores, pero el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes podrá publicarlas para su difusión como estime procedente.

Cuarta. Los trabajos se presentarán con lema, que se repetirá en sobre cerrado, conteniendo el nombre y dirección del autor, en los días laborables del 1 al 15 de Octubre, en la Secretaría de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes), de once a una.

Quinta. El Jurado emitirá su afllo antes del 31 de Diciembre de 1932.

Concurso de Arquitectura

Primera. Tema: Será tema de este Concurso un proyecto de pabellón dedicado a Biblioteca infantil para lectores de cinco a quince años.

Segunda. Este tema se desarollará según un programa que se fije cada concursante entre los programas límites mínimo y máximo que se expresan a continuación, pudiendo además desarrollarlo en cualquiera de los diferentes tipos, según el clima (fríoseco, templado-lluvioso y cálido-seco).

El programa mínimo será:

a) Sala de lectura con capacidad para 20 niños.

b) Lavabos y retretes separados para ambos sexos.

El programa máximo será:

a) Vestíbulo.

b Guardarropas, separados, para ambos sexos.

c) Lavabos y retretes, separados, para ambos sexos.

d) Sala de lectura y juegos para mayores de diez años (20 lectores).

e) Sala de lectura y juegos para menores de diez años (debe tenerse en cuenta la costumbre española de acompañar los hermanos mayores a los menores, 20 lectores).

f) Depósito de libros complementario de las estanterías de las salas, que serán lo más reducidas posible. Este depósito servirá de despacho a la persona encargada de la biblioteca.

g) Una galería, jardín o patio que pueda dedicarse a lectura donde el clima lo permita.

Tercera. El lugar de emplazamiento, fuera de toda circulación, será un jardín público, plaza o lugar análogo.

Cuarta. Por tratarse de un programa distinto al de la construcción de una Escuela, los concursantes no deberán someterse al reglamento de construcciones escolares en lo referente a cubicaciones mínimas, etc., sino que resolverán lbriemente el problema, teniendo sólo en cuenta que se trata de obtener soluciones de la mayor economía posible.

Quinta. Cada proyecto de tipo constará exclusivamente de:

a) Planta de emplazamiento, a escala de 0'005 metros por metro.

b) Las plantas necesarias para la perfecta definición del edificio, a escala de 0'02 metros por metro.

c) Los alzados de fachadas y secciones precisas, a escala de 0'02 metros por metro.

d) Perspectiva.

e) Los detalles constructivos de mobiliario, etc., que estime necesarios el con cursante, con libertad de escala.

f) Memoria y presupuesto.

Sexta. Se concederán tres premios: uno de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 2.00 a cualquiera de los proyectos de cualquiera de los tipos.

Séptima. Los trabajos, colocados en bastidor y firmados, se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes), los días laborables, desde el 15 al 30 de Noviembre, de once a una.

Octava. La obra premiada con el primer premio quedará de propiedad del Estado.

Novena. La exposición de los proyectos presentados se celebrará en la sala de la última planta de este Ministerio, durante el mes de Diciembre, y el Jurado emitirá su fallo antes de terminar dicho mes.

(Consúltese las bases generales.)

Concurso de Pintura

Primera. Tema: Proyecto para decorar al fresco el techo del salón de actos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. La pintura representará una alegoría de las Blleas Artes y llenará el óvalo, que mide 8'45 metros de largo por 4'35 de ancho.

El proyecto se presentará ejecutado por cualquier procdeimiento pictórico y medirá aproximadamente 1 por 0'50 metros, pero ha de acompañarse con un fragmento al fresco, de tamaño natural, que tenga una superficie de un metro cuadrado por lo menos.

Segunda. Premios: Se otorgará un premio de 20.00 pesetas y dos accésits de 1.000 cada uno; entendiéndose que el autor premiado realizará la obra definitiva sin otra remuneración, siendo sólo de cuenta del ministerio los gastos de la preparación de albañilería del techo.

Tercera. Los trabajos, firmados y colocados en sus corerspondientes bastidores, se presentarán en la Secertaría de ols Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes), en los días laborables, del primero al 15 de octubre próximo, ambos inclusive, de once a una.

Cuarta. La exposición de los proyectos se celebrará durante los quince días siguientes, y dentro de este plazo el Jurado emitirá su fallo.

Quinta. El autor premiado se comprometerá a ejecutar la obra tan pronto se lo ordene el Ministerio.

(Véanse las bases generales).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 6 de mayo de 1932.—P. A., DOMINGO BARNES.

ALMANAQUE SOCIAL

Hoy celebra sus días, nuestro respetable amigo don César Gutiérrez, a quien muy cordialmente felicitamos.

* * *

Se ha concedido la Gran Cruz de San Hermenegildo, a nuestro respetable amigo el contralmirante de la Armada retirado y ex gobernador civil de esta provincia, don Manuel Laulhé Pavía.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Antonia Morales, esposa de nuestro querido y particular amigo don Francisco de Dios y del Aguila, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En la parroquia de San Lorenzo y de manos del coadjutor, padre Landeira, recibió la Primera Comunión, preparado por los inteligentes Hermanos de la Doctrina Cristiana, del Colegio de la plaza de Jesús de Nazareno, el monísimo niño Juan Antonio Repeto García.

Felicitamos tanto al niño como a su padre don José, nuestro particular amigo y convecino.

* * *

Se encuentra mejorando de la afección que le ha retenido en cama, nuestro particular amigo don Luis Meni Vidal.

Nos alegramos.

* * *

En la parroquia de San Lorenzo, hizo la Primera Comunión, en la mañana de ayer, el monísimo niño Pepito Fernández Rodríguez, hijo del empleado en Depósito Franco, don Manuel.

Después de dicho acto, las amistades fueron obsequiada a un desayuno.

* * *

EnGarachico (Santa Cruz de Tenerife), ha dado a luz en la madrugada del pasado viernes, un hermoso niño, tercer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Carolina Martínez Benot, esposa del maestro nacional de dicho pueblo, don Agustín Gómez Verdier, hermanos políticos de nuestro compañero en la prensa don José Bautis Jiménez.

Felicitamos a los padres, así como a los abuelos maternos, señores de Martínez (don Eduardo), convecinos nuestros, por tan fausto suceso de famliia.

* * *

En el altar de Nuestro Padre Jtsús de los Afligidos, de la iglesia parroquial de San Lorenzo, que presentaba sorprendente iluminación de cera y electricidad, así como de plantas y flores, tuvo lugar el pasado lunes, el acto de recibir por vez primera el Pan de los Angeles, los preciosos niños María de los Angeles García Serrano y su hermano Paquito.

El sagrado manjar fué administrado por el canónigo de esta S. I. Catedral don Pedro Jesús Bravo Sobrado, quien después del acto dirigió sentida y fervorosa plática alusiva al acto, a los pequeños, que ocuparon preciosos reclinatorios blancos, adornados con gran cantidad de flores del tiempo.

Felicitamos muy cordialmente a los comulgantes, así como a sus padres, nuestros convecinos y amigos doña María Serrano y don Manuel García Ramos.

* * *

También el pasado jueves, en la misma iglesia parroquial de San Lorenzo, recibió por primera vez el Pan de los Angeles el monísimo niño José Antonio Alonso y Rodríguez.

El sacramento le fué administrado por el cura accidental de la misma parroquia, don José Rodríguez Landeira, tío del comulgante.

Felicitamos al comulgante, así como a sus padres, nuestros amigos los señores de Alonso (don Tomás).

* * *

En le exprés de ayer, llegó de Madrid don Manuel Villar y señora, que van para Santa Fe (Fernando Póo), en el vapor "Teide".

* * *

En el exprés de ayer salieron para Madrid y Coruña, don Joaquín Ponte y señora e hijo político don Pedro Menéndez.

* * *

También para Madrid, en el mismo tren don Adolfo Núñez Palomino.

* * *

También para Madrid, en el mismo tren, don Adolfo Núñez Palomino.

* * *

Para el Puerto de Santa María, en visita por segunda vez al Penal, marchó el presidente de la Audiencia, ilustrísimo señor don Eduardo Iglesias.

* * *

Para Sevilla, don Aurelio Alcón y su joven hija.

* * *

Para Madrid, el farmacéutico del Estado, con destino en el Hospital de Bata (Fernando Póo), nuestro convecino y amigo don Rafael Vargas y Vargas.

* * *

El pasado jueves dejó de existir el monísimo niño Miguelito, hijo de nuestros estimados convecinos los señores de Guillén Rodríguez (don José), después de una muy penosa enfermedad.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de su sepelio, el que vióse concurridísimo.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los desconsolados padres, y elevamos una plegaria a Dios Nuestro Señor, para que con su divina bondad acoja al nuevo ángel en su gloria.

Casimiro Orta en el Falla

La notable compañía de Casimiro Ortas estrenó anoche en el Gran Teatro Falla el sainete de Pedro Pérez Fernández, "El tío catorce".

No está mal esta obra del afortunado colaborador de Muñoz Seca, que más tiene de comedia que de sainete, aunque de tal le califique su autor.

Sin embargo, diremos de crítica que por el afán de buscar la gracia a toda costa falsea tipos y nos muestra una Andalucía que no es la nuestra, la verdadera Andalucía, y lance chistes verdaderamente lamentables a costa de cosas respetables y santas, hacienda alarde de una irreligiosidad de malísimo efecto.

Lo que más nos satifizo fué la interpretación.

El arte genial y la gracia indiscutible de Casimiro Ortas hace que el público disculpe y hasta aplauda la obra.

Sin la intervención del gran actor, el sainete, juguete o comedia, que de todo tiene un poco, "El tío catorce" hubiera pasado sin pena ni gloria.

Los demás intérpretes secundaron de manera admirable la labor de Ortas.

Cartelera

CINE GADES

Hoy sábado 21 de mayo de 1932
Catalina Bárcena en
"MAMA"
Hispano Fox Film
La mejor película hablada en español
Precios:
Sillón delantero a quinta fila, 1'75.
Sillón de sexta a 19 fila, 1'50.
Butaca, 1'00.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superjoya de la marca Ufa, titulada "EL PRINCIPE JUAN". Producción de gran lujo. Interesantísimas escenas y sorprendentes, con una colosal interpretación por parte de los notables artistas Renee Heribel, Lucien Dalsace y Paul Guidá. De 6'15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado, 21 de mayo de 1932, a las seis y treinta de la tarde, el sainete en tres actos, original de Pedro Fernández "EL TIO CATORCE", grandioso éxito.

A las diez y treinta de la noche, estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, "¿QUE TIENES EN LA MIRADA?".

Butaca, 3 pesetas; Paraíso, 0'75.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Anoche comunicó el alcalde a los periodistas la noticia, ya publicada en LA INFORMACION, del libramiento de pesetas 1.413.032'98, cantidad presupuestada para las obras del trozo séptimo del pantano del Guadalcacín.

Refirióse a continuación el señor Gerel a las bases de los agricultores, manifestando a los informadores que esta tarde, como estaba anunciado, es reanudará su discusión.

SUICIDIO

En la mañana de ayer, arrojóse en la vía de Cádiz, al paso de un tren mercancías por las proximidades del pago de "Solete Bajo", el individuo Juan Reina Sanxisto, de 59 años, casado y con nueve hijos.

El mercancías detuvo su marcha, siendo trasladado el suicida a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, donde le fué practicada una difícil operación, suscribiendo el médico de guardia el siguiente parte:

"Amputación traumática de ambas piernas por el tercio superior de los muslos. Pronóstico gravísimo."

Dada su extrema gravedad, quedó hospitalizado en la enfermería de la misma Casa.

A petición propia le fueron administrado los Santos Sacramentos, estando presentes su mujer, Encarnación Martínez Capella, e hijos.

En el benéfico establecimiento personóse el Juzgado instructor de San Miguel, que era el de guardia, instruyendo las diligencias propias del caso.

A las cuatro de la tarde falleció el suicida, siendo trasladado su cadáver al depósito anatómico, donde hoy le será practicada la autopsia.

SE ENCUENTRAN RESTOS HUMANOS

En la Cuesta de la Chaparra, y con ocasión de estarse reparando el alcantarillado, fueron encontrados a dos metros de profundidad, unos restos humanos.

Fueron trasladados al Cementerio.

NIÑO PERDIDO

En la Inspección de Vigilancia compareció en la tarde de ayer el vecino de Trebujena, Manuel Bustillo Caballero, dando cuenta que al llegar a Jerez, procedente de la citada población, en unión de su sobrino Manuel Caballero Báez, de nueve años, encaminóse a la posada de "La Paz", sita en plaza de Vargas, 2, dejando al niño en la puerta y al salir no encontró al pequeño por parte alguna.

CARNET DEL REPORTER

Ayer dió a luz un hermoso niño, la distinguida señora doña Amelia Zorrilla, espsa de nuestro convecino don Agustín García Mier.

Los señroes de García Mier, praa solemnizar el nacimiento de su primer varón, costearán el bautismo a todos los niños que lo reciban el próximo domingo, festividad de la Santísima Trinidad, y obsequiarán con quince pesetas a los padres de los bautizados.

Reciban los señores de García Mier nuestra cordial felicitación por el acontecimiento familiar y por el caritativo rasgo tenido.

—Marcharon a Sevilla, las bellas señoritas Pepita Ysasi e Ivison y María Luisa Agreda y Fernández de Villavicencio.

—También a la capital de la nación, don Aurelio Segovia y don Luis León.

—A Sevilla, don Alvaro Dávila y Garvey.

—Regresó de Madrid, don Pedro N. González Gordon.

EL CORRESPONSAL.

20—5—932.

Pto. de Sta. María

VISITA DEL GOBERNADOR CIVIL Y DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Con motivo de la fuga de reclusos en esta Prisión Central, de la que tenemos informado, estuvo en ésta el gobernador civil de la provincia señor García Labella y los señores Fernández Haro y Rosso.

También y con igual motivo, vino de esa capital el presidente de la Audiencia señor Iglesias.

Las versiones que circularon durante el día de haber sido detenidos varios de los fugados, no han sido confirmadas y según manifestó el señor Gobernador civil, al disponerse a regresar a esa, no tenía comunicación oficial de haberse detenido a ninguno de ellos.

AL NORTE

Con motivo de hallarse enferma su respetable señora madre, ha marchado a Eigoibar nuestro apreciable convecino concejal de este Excmo. Ayuntamiento, don Víctor Unzueta Uribe.

Mucho celebraremos el rápido y total alivio de dicha señora.

BODA

En la Iglesia Mayor y Prioral, ante el Altar de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen Santísima de los Milagros ha tenido efecto el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Ana María Matilde Mora Romero con el apreciable ioven don José Jacinto Cossi Ochoa, actuando en la ceremonia el coadjutor don Rodrigo Sánchez Laynez.

Terminado el acto, los ya señores de Cossi Ochoa, así como los numerosos invitadoss se trasladaron al domicilio de la desposada, señores de Mora Rocatallada (don José) donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos a quienes deseamos una interminable luna de miel, marcharon en automóvil para Algeciras desde donde continuarán a Gibraltar, Málaga y otras importantes poblaciones.

DETENIDO

Por implorar en forma violenta la caridad pública ha sido detenido el individuo que dijo llamarse Antonio Camacho Moreno (a) "El Correo" de 24 años de edad y natural de Algariego (Granada), siéndole encontrados unos billetes extranjeros de los que suelen usar los timadores por el procedimiento de "Las Misas".

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

MAYO 21 Sábado

Desde la Torre de Tavira



Estoy muy disgustado y de muy mal humor; sí, señores. Acabo de leer las impresiones de un "Míster", y uno de sus párrafos, refiriéndose a la visita que hizo a esta Torre, es este:

"--Aquí debiera construirse la residencia y el gabinete de trabajo de los encargados de administrar los intereses y los destinos de la ciudad."

No hay derecho, no señor, a pretender quitarme la paz y la quietud de esta mi atalaya magnífica, poniendo aquí una oficina con todas las consecuencias burocráticas que el gabinetito traería. ¿Cómo desenvolverme yo entonces con mis anteojos y mi radio en tan reducido espacio? La verdad que la cosa tiene castañas.

Además, que para instalar aquí al encargado de regir los destinos e intereses de Cádiz tendrían que pro-mover mi desahucio, y yo estoy al coriente en el pago del alquiler, no obstante que no le hacen un encalijo a la caja de escalera ni el recorrido de las goteras.

Yo creo que eso no pasará de ser unas impresiones de "Míster Bahanana", porque por otra parte, a esta altura y sin ascensor pocos días subiría el jefe del gabinete, y cuando llegara el invierno, con sus aguas, y empezara a lloverse esto como una zaranda, tendría que ir de una mesa a otra en una patera.

Acabo de mirar hacia la calle Isabel la Católica, y ver en el último piso de la casa donde está el Grupo Escolar José Celestino Mutis, una bandera que sería lo mejor no ponerla o que fuera de los colores actuales, porque en un Colegio de niños una bandera con los colores rojo, amarillo y gris perla, resultará que si a cualquier chiquitín de aquellos se le pregunta que de qué colores es la bandera española, contestará mirando la que ondea en su propio Colegio:

--Por arriba, "colorá"; en medio, amarilla, y abajo, color de pizarrín, aunque un poquito más claro.

Así está aquella bandera hace ya más de dos meses por haberse despintado la franja morada y parece que o se acabó la tela o que no hay "tela" para comprar vara y media de percalina.

ALL

Al presentarse ayer en la Cámara el presidente de la misma, señor Besteiro, restablecido de la ligera indisposición que le impidió presidir las sesiones unos días, fué calurosamente ovacionado.

¡Pero qué vehementes son estos diputados!

Si por un resfriado le dedican una ovación, ¿qué guardan para una pulmonía doble, que bien sabe Dios que a nadie deseamos, pero que a veces se padecen?

La Comisión parlamentaria inglesa que preside lord Asquith y que ha llegado a Vigo, no pudo desembarcar para realizar una excursión proyectada por causa de la huelga de transportes.

Es un detallito más para acreditar fuera de España la estereotipada frase gubernativa de "no ocurre novedad".

En una casa de Andújar se han encontrado catorce paquetes de dinamita, ocho botes de metralla, cien detonadores, algunos botes de ácido y varios paquetes de mecha.

¿Serían los preparativos para los festejos de alguna otra conmemoración?

La contestación dada por el ministro de Hacienda al telegrama que le dirigió el señor alcalde después de la reunión de fuerzas vivas, dice así:

"Recibido su telegrama de ayer, tomo nota de los deseos que expresa para cuando el Gobierno trate del asunto a que alude."

Como se vé, no puede ser ni más expresivo ni más alentador. Eso y decir "me alegro de verte bueno y no molestes más porque no te hago caso", es todo igual.

La cultura general que requiere el magisterio primario debe ir toda inspirada en el fin particular a que ha de aplicarse, y esto no puede hacerse en los Institutos nacionales donde se ofrece a los estudiantes un plan de cultura sin tendencia profesional de ninguna clase. Por esto las Escuelas Comercio—y en buena hora lo digamos subsisten con el plan de cultura general necesaría intimamente unido al de formación profesional.

Aparte de esta razón pedagógica no parece que las Escuelas Normales tal y como están hoy constituídas, pueden convertirse de golpe y porrazo en un claustro de facultad universitaria, cuando nunca se ha exigido ni siquiera el título de bachiller para ser profesor de Escuela Normal. Esta es, sin embargo, una circunstancia que podría ser compensada en lo porvenir aunque nunca en plazo breve; pero lo que no es posible salvar por un decreto ni por una ley es que para ser maestro de una secuela primaria rural se exija una carrera tan larga y de tantos sacrificios como para una carrera mayor, porque esto es pedir el máximum de esfuerzo para la carrera peor retribuída en España.

Estando en posesión del título de bachiller sólo los jóvenes que tengan vocación de mártires se matricularán en las Escuelas Normales. Los demás prefirirán cualquiera facultad universitaria, y el resultado ineludible de esta natural preferencia será la falta de maestros en un plazo máximo de dos años, esto es, cuando salgan de las Normales las promociones que ingresaron sin exigírsiles el grado bachiller.

Este plazo se acortará de modo fulminante si se continúa en el plan insensato de crear muchas escuelas sin disponer antes del personal idóneo para regentarlas y aún sin los medios materiales para abrirlas.

En estas ideas abundan cuantos han pensado un poco en las consecuencias imediatas de tan impremeditada reforma. De ello son buena prueba las manifestaciones de la prensa profesional, aún de periódicos muy afectos al régimen republicano; pero es decisiva la siguiente opinón publicada en lugar preferente y con tipografía llamativa en el último número de la "REVISTA DE LAS ESCUELAS NORMALES", que dice así:

LOS CURSOS PREPARATORIOS DE LAS NORMALES DEBE SER DEFINITIVO

"Continuamente llegan a nosotros consultas sobre si el próximo curso habrá examen de ingreso en los cursos preparatorios. Hora es de que se dicte una disposición promulgando la permanencia de los preparatorios; o bien se advierta que no habrá nuevos exámenes de ingresos en ellos. Si esto no se hace, por la gran desorientación que existe entre los elementos interesados, se irrogará un perjuicio a los aspirantes.

Una vez más y con firme convicción de que con ellos defendemos no solo la vida de las Normales.--vida floreciente lograda con grandes esfuerzos--sino a la enseñanza primaria, advertimos que el exigir el bachillerato, como único camino para llegar a la Normal, es un paso que costará caro a la República. Si ésta piensa tener maestros solventes no ha de buscarlos entre gente de otras carreras de tipo universitario o superior; ha de buscarlos en jóvenes de las clases modestas que hayan seguido los cursos en las Normales. Si se exige el bachillerato se logrará ahuyentar a muchos elementos de valía imposibilitados económicamente de seguir una carrera de diez años; y sólo irán a las Normales alumnos fracasados, que dichos centros no podrán admitir. Y dentro de poco las Normales se quedarán sin alumnos."

Aparte de que esta opinión es autorizadísima en el orden técnico, conviene advertir que a nadie puede ocurrírsele que es opinión de "las derechas" la que sustenta la citada revista, pues no hace mucho la dirigía el actual director general de primera enseñanza.

Lo que en la nota anterior se propone es un paliativo que puede ocnducir sin violencia a la derogación de la reforma, pero siempre será preferible que los aspirantes al magisterio primario adquieran la cultura general en las EscuelasNormales donde había tantos profesores aptos para darle, a que adquirirla privadamente, sabe Dios cómo ni cuándo a costa de tiempo y dinero que, con frecuencia será infructuosos.

No hay que decir que la reforma actual en lo que tiene de plausible puede subsistir, siempre que la adaptación responda a la necesidad de formar el magisterio primario y a las necesidades de su vida profesional en nuestra patria.

R. BLANCO y SANCHEZ

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

ARROZ A LA CATALANA.

Rehóguese el arroz con aceite, cebolla, ajo picado, perejil y tomate. Cuando esté en punto, se añade limón crudo cortado en cuadraditos y unas cuantas salchichas.

Echese agua en proporción ¡sabe! y antes de estar cocido el arroz, retírese del fuego y déjese reposar un cuarto de hora.

Los granos quedan sueltos, sin caldo y enteros.

El arroz para que esté a tono con los tiempos, debe ser "bomba" y ha de menearse con la "esquerra" cuidando no echarle de Maciá sal.

Bueno, pues así y todo, a pesar de la fama que tiene este alimento de sano, a la primera cucharada se le llena a uno la boca de granos.

De arroz, naturalmente. ¡Je, je! ¡que risa!

EN LA CALLE

—¿Sabe usted quién ha muerto envenado?

—¿Quién?

—Juanito, aquel chico que hablaba mal de todo el mundo.

—Entonces no habrá necesitado veneno, se habrá mordido la lengua.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

—¿De qué vive V. D. Lino?

—Del aire.

—Pues, qué no ¿tiene V. oficio ni beneficio?

—Al contrario; soy fabricante de abanicos.

Para el Congreso de Dublín

GRANDES FIGURAS ORGANIZADORAS. - EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL COMITE PERMANENTE.

De cuantos personajes eclesiásticos y seglares organizan el próximo Congreso Eucarístico Internacional que, Dios mediante, se ha de celebrar en Dublín, Capital del Estado de Irlanda, durante los días 22 al 26 de Junio, merecen destacarse el Presidente y el Secretario del Comité permanente.

PRESIDENTE.—Lo es Monseñor Luis Heylon, obispo de Namur, que pertenece a la Orden de los Premostatenses, orden de Canónigos Regulares que fundó San Noberto.

Monseñor Heylen nació el 5 de Febrero de 1856 en Casterle, en Bélgica, población perteneciente al antiguo Arzobispado de Malinas, creado en el año 1559 y que es la Archidiócesis Primada de Bélgica.

Monseñor se ordenó de presbítero en 11 de Junio de 1881 y fué elegido Abad del Monasterio de su Orden, en Tongerloo en primero de Junio de 1887.

Fué obispo de Namur en 1889 y sucedió en 1901 a Monseñor Dontreloux, obispo de Lieja, el cual hasta esa fecha de su fallecimiento fué Presidente del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales.

Monseñor tomó parte activísima y con pleno éxito en el gran movimiento Eucarístico universal que se promovió en el Congreso de Amberes de 1890. En esta fecha asistió a la Asamblea internacional como Abad de Tongerloo.

Desde el año 1901, en que fué elegido Presidente del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales, Monseñor Luis Heylen ha participado en todas las Asambleas, llevando a ellas su gran talento organizador y su extraordinaria cultura teológica y humanista que completa la figura de este venerable Prelado, ornato por sus virtudes de la Iglesia Católica Romana. Monseñor Heylen es un gran Apóstol de la Sagrada Eucaristía y como excelso orador sagrado es un panegirista de fama mundial.

Su actuación en Dublin será, como siempre, aplaudidísiam.

SECRETARIO.—Mientras que el Presidente del Comité Permanente es un Prelado distinguidísimo, la Secretaría de ese Comité la desempeña, con CARACTER PERMANENTE, el Conde de Yanville, un seglar, honra del Catolicismo francés.

El Conde de Yanville desciende de una de las familias nobles y más antiguas de Francia. Es un fervoroso católico, de vastísima cultura, dotado de extraordinaria actividad y gran experiencia en las ramas de organización y de propaganda, que ha consagrado su no corta vida al movimiento de la Acción Católica y muy especialmente a los Congresos Eucarísticos. Por su meritoria y dilatada labor, como también por sus excepcionales conocimientos de estas piadosas Asambleas en honra y culto de la Eucaristía, el Conde fué elegido, con aplauso de todos, para el difícil cargo de Secretario permanente del Comité Internacional de los Congresos en los cuales hay que desplegar probadísima suficiencia y otras dotes intelectuales de preparación, energía y don de gentes.

Por otra parte, el conde de Yanville es conocido, de antiguo en la isla de Irlanda, además de su labor eucarística, como bizarro militar del Arma de Caballería francesa y también por ser reputado experto en la rema hípica, el cual, hace medio siglo, tuvo que visitar Irlanda, donde dejó muchos amigos y admiradores.

Hemos creído deber de justicia trazar las anteriores breves líneas como justo homenaje a los dos personajes, eclesiástico y seglar, respectivamente, que desempeñan de modo insuperable los dos cargos más importantes que existen en el Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales.

Huelga decir que ambas grandes figuras del Comité serán ovacionadas una vez más por el grandioso triunfo que, Deo volante, habrá de alcanzar el XXXI Congreso Eucarístico Internacional del próxim mes de Junio, en la bellísima y muy piadosa ciudad de Dublin, a la cual acudirán muchos millares y millares de católicos de todo el orbe INCLUSO DE ESPAÑA y también de toda la isla de Irlanda, que hace 15 siglos recibió a San Patricio (o Saint Patrick, como se dice en lengua inglesa), el gran Apóstol y Primer Arzobispo irlandés.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

Madrid: mayo 1932.



Un "dilecto" amigo nuestro aseguraba días pasados, muy enérgico, que dejar sin contestación una carta o un telegrama, era una descortesía.

Un obrero, en la reunión de fuerzas vivas, sostuvo la misma tesis, aunque referida a distinto argumento.

¡Qué coincidencia!

Parece que la señorita Kent no está dispuesta a continuar en la Dirección general de Prisiones, y tiene razón; porque es lo que ella dirá:

Mis compañeras se han hecho célebres: Clarita, con el petardo que explotó mientras se celebraba un almuerzo dado en su honor, y Margarita recogiendo por los escenarios las sobras o los postres de algunos almuerzos, que gentilmente le arrojaron sus partidarios.

¿Qué más éxito, dirá ella, que mi fuga de la Dirección general de Prisiones coincida con la del célebre Rada de la Prisión en que le tenía guardado?

Tal vez



—Tú crees que al dimitir ahora la Kent nombrarán otra Directora.
—Yo creo que sería más oportuno un Directorio.

Temas pedagógicos

LA REFORMA DE LAS ESCUELAS NORMALES

En el artículo anterior vine a decir que la última reforma de las Escuelas Normales era censurable por haber equiparado su plan de estudios al de una facultad universitaria exigiendo el título de bachiller para el ingreso en dichos establecimientos de enseñanza, y no es preciso insistir mucho en el razonamiento para probar en este orden el fracaso de la reforma.

Tal exigencia no puede justificarse ni desde el punto de vista de la formación del magisterio, ni ante los datos que ofrece la realidad de la vida en nuestra patria.

Ocurrencias locales

MALOS TRATOS

Emilia Macías Castillo, de 59 años, que vive en Angel 5 y 7 denuncia en la Comisaría, a su vecina María Icardo, porque la maltrata de obras y palabras.

NIÑO ATROPELLADO POR UN CICLISTA

En la Comisaría comparecen los guardias municipales Manuel Rivera y José Engo, presentando a José Valenzuela Ruiz, que vive en Soto 3, el cual con la bicicleta de su propiedad atropelló al niño de 10 años Vicente Delgado García que habita en Teniente Andújar 7 bajo.

El pequeño fué asistido de una herida contusa en la región frontal de 0'05 y erosiones en la cara y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado, según dictámen del facultativo de guardia del Hospital de San Juan de Dios.

DETENIDO POR RIÑA

Los guardias de seguridad Martín Becio y Angel Carazo, presentaron detenidos en la comisaría a Antonio Mariscal Bernal, de 19 años, con domicilio en Jesús María y José 7, porque en el café "Europa" sito en la Plaza de Topete reñía con otro individuo al que dice no conoce promoviendo un fuerte escándalo.

Ingresó en los calabozos de seguridad.

RIÑA DE MUJERES

Josefa Silva Vargas, de 30 años, que vive en Mesón 12, Angela Carmona Alvarez, de 44 años, con igual domicilio y María de los Angeles Barrero Carmona hija de la anterior fueron conducidas a la comisaría por los serenos Juan Domínguez y José García porque en la calle Mesón reñían promoviendo un fuerte escándalo, resultando la Josefa Silva Vargas con una contusión en el pómulo izquierdo, leve, siendo curada en el Hospital de San Juan de Dios.

DENUNCIA

Francisco Corrales Hinojosa, de 31 años que vive en Mesón 12, denuncia en la Comisaría a las 0'40 horas de hoy a Francisco Montañez Salazar del mismo domicilio porque le insultó y amenazó momentos antes.

Ultima hora

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica distamen con el cese en el cargo de director de la Escuela de Comercio, de Cádiz, don Lucio Bascuñana García.

LOS HUELGUISTAS SE TRANSPORTES VUELCAN CAMIONETAS

Valencia.—Por la carretera de Madrid regresaba una camioneta tanque propiedad de la Campsa, que los huelguistas volcaron, incendiándole después.

También fué volcado en la calle de Burjasot un auto que realiza servicio de viajeros.



Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.818

MAYO 22 Domingo La Stma. Trinidad

Buen camino

Los sentimientos viven tranquila y equilibradamente en el corazón. Allí están ellos presidiendo las emociones y la vida. Desde allí lo informan todo y le dan calor y perfume a las acciones. Pero ocurre que la vida los va gastando poco a poco. Un día es una desilusión; otro es que hemos caído sin darnos cuenta en las garras del egoismo; una pereza o una insensibilidad perniciosa nos anestesió en una ocasión en que debimos hacer lo contrario de lo que hicimos. Así nos vamos poco a poco deshojando hasta que llegamos a perder personalidad, fuerza, bríos y acción. Como no hay ningún viento que agite las aguas del estanque, estas, en su inmovilidad se corrompen y todos los gérmenes morbosos se desarrollan extraordinariamente.

Por el contrario, un día nos empujan violentamente; sin motivo recibimos agresiones constantes y esto hace despertar en nosotros una reacción de energías que tiene la virtud de revolucionar todo el sistema de nuestras emociones; y ya puestos en agitación, la vida hará cambiar la naturaleza de las aguas dormidas de nuestro corazón. En una palabra, que la opresión de un sentimiento es la más grande inyección que podemos aplicarle para reanimarlo. No hay persecución de los estados de conciencia que no traiga consigo una reacción inmediata.

Los que persiguen a los sentimientos cristianos no son buenos psicólogos. Si ellos conocieran mejor el corazón humano, para conseguir sus propósitos, emplearían un arte completamente distinto del que ponen en práctica.

Los cristianos dormían. Los hacían dormir el insensible narcotismo de las costumbres paganas que ruedan hoy por todos los caminos de la vida. La sociedad moderna está preparada para envenenar poco a poco las más duras afecciones del sentimiento cristiano. Si no se hubieran metido directamente con nosotros, hubiéramos ido a la ruina. Bastaba para ellos no despertarnos del sueño que echábamos a la sombra de todos los sensualismos enervantes. Era cuestión de pocos años. Una sola generación hubiera pasado del ser moral al ser amoral, y la ruina hubiera sido inevitable.

Pero se hace lo contrario, nos despiertan, nos vapulean, nos miran como a seres perniciosos; se levantan airados contra nosotros y esto nos vuelve rapidísimamente a la vida. No ha estado pues bien escogido el momento. Si hubieran esperado unos años más ya no hubiéramos tenido salvación.

Por cada templo que se incendia, se levantan mil templos espirituales, luminosos e incombustibles en la conciencia universal cristiana. Por cada derecho que se atropella surgen más fuertes y más inviolables los derechos eternos de la ciudadanía.

Los perseguidores están echando las bases de un catolicismo futuro más perfecto que el que practicábamos antes de la tormenta. Para la Iglesia es un gran bien, un excelente camino de perfección. Estábamos enfermos y nos curamos rápidamente. ¡Gracias a Dios!

Manuel SIUROT

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

Ya tienen los ciudadanos españoles, los ciudadanos que se preocupan de los graves problemas nacionales y por ellos y para ellos todo lo sacrifican, ya tienen, decimos, labor para la entrante semana. Han venido estos buenos ciudadanos, que quitando los ocupados en fabricar bombas o en abandonar las cárceles, son casi todo el resto de los españoles, ocupándose y pendientes de lo que el señor Lerroux diría relacionado con el Estatuto catalán, con su no ambición al poder y con su propósito de no molestar al Gobierno. Consiguieron ya su propósito: el señor Lerroux habló; el señor Lerroux dijo todo lo que se esperaba, ni palabra más ni palabra menos, y ahora a emprender esa otra gran labor patriótica, ese otro trabajo importantísimo para el país de dedicarnos a esperar lo que dirá el señor Azaña.

Es ocupación, ¡qué duda cabe!, de una vitalísima importancia; si no estamos pendientes, no de lo que puedan hacer, sino de lo que puedan decir esta media docena de señores, que tienen el alto honor de que que después de pronunciados sus discursos sean comentados por los consabidos señores Unamuno, Maura, don Melquiades, el conde y algún otro, ¿de qué hemos de estar pendientes? La nota, pues, de hoy y del resto de la semana, o del mes, o tal vez del quinquenio, será la de la expectación ante el discurso del señor Azaña, discurso que, como el del jefe de los radicales, iremos conociendo por párrafos, antes de que sea pronunciado.

¿Han de ocuparse los buenos ciudadanos españoles de asunto más importante que de éste de la oratoria, que tan célebres hizo a nuestros políticos y a nosotros tan afortunados?

¿Vamos ahora, en estos días que no tenemos nada fuera del solar patrio que nos preocupe a no imitar aquella época de la desmembración no del solar patrio, pero sí del poderío nacional, cual fué la pérdida de las colonias, añadiendo a la que se prepara su buen bagaje de sonoros discursos, para que se realice con todos los honores que aquella se realizó?

Aparte de esto, ¿de qué otra cosa hemos de ocuparnos los buenos ciudadanos españoles que merezca nuestra atención? No hemos de descender a eso que algunos dicen les preocupa y que son los hallazgos de bombas por cientos, dinamita por kilos o por toneladas, mechas por miles de metros, petardos por gruesas encontrados a diario por Sevilla, Carmona, Montellano, Lora del Río, Andújar, Cuatro Caminos, Manresa, etcétera, etc. No es prudente ni necesario tampoco que nos dedquemos a preocuparnos de la Reforma agraria, de las construcciones navales, ni del paro obrero; no, eso sería perder el tiempo y en España nunca fué esa nuestra ocupación, ni además los asuntos enumerados requieren esa atención. Aquí miramos más alto; aquí queremos continuar nuestra gran historia; aquí vamos rápida y concienzudamente a resolver los grandes problemas, y hoy por hoy la gran preocupación de los españoles está en vaticinar sobre lo que un día u otro dirá en las Cortes el señor Azaña, y, si acaso nos quedan unos minutos para solazarnos, dedicarnos a estudiar el gran proyecto local de construír un horno crematorio.

Verdaderamente es lo que hace falta, pero no local, sino uno muy grande en el centro de España para reducir a cenizas tanta cosa inútil, tanta despreocupación y tanta anarquía de todos los géneros como hay suelta por el país.

Jaula de locos

Reunión de vivos sin fuerza

¿Qué tal? ¿Cómo están ustedes?

Yo, bien. Mejor dicho. Yo, lo mismo. Más loco que antes. Porque mis locos me han contagiado. El médico me mandó no escribir durante una temporada, y me mandó también que leyera todas las "notas municipales" y todas las declaraciones de Albornoz, a ver si con ese tratamiento de "duchas frías" me mejoraba, y nada.

Pero esta semana he tenido que dejar mi plan curativo y de reposo. Porque—no sé si lo sabían ustedes—yo soy una "fuerza viva". Soy presidente de la "Agrupación Profesional de loqueros y similares" (1), afiliado a la "Unión libertaria anarquista pistolera omicida": la U. L. A. P. O. (No les extrañe a ustedes la ortografía, porque en junta general se acordó suprimir la familia, los jesuítas y las haches).

Pues bien, como tal "fuerza viva", recibí un oficio de la Alcaldía invitándome a una reunión. Acudí al Ayuntamiento. No había nadie. Al fin ví a un ujier y le interrogué:

—¿Y la reunión de "fuerzas vivas"?

—Suspendida.

—¿Para cuándo?

—Para septiembre.

Ante mi asombro, rectificó:

—Usted perdone. Es que como tenemos un alcalde que es catedrático, se nos ha pegado a todos el lenguaje de aula. Usted perdone. Ya se avisará a domicilio.

A los pocos días recibí un oficio de la Alcaldía, citándome otra vez. Y ésta con una interesante coletilla al pie: "Invitación personal e intransferible. Habrá que presentarla a la entrada. Prohibido llevar perros, armas, paraguas o malas intenciones".

A la hora convenida llegué al Ayuntamiento. A la puerta del salón de sesiones se me acercó un ujier:

—Tiene usted que dejar a la puerta todos los objetos que traiga de peso superior a veinticinco gramos.

Entregué, ante todo, un número de "Luz" que llevaba en el bolsillo y seguidamente me saqué de los bolsillos el reloj, el lapicero, y la estilográfica. A continuación, automáticamente, empecé a de abrocharme el chaleco. El ujier me paró:

—¿Qué hace usted?

—¡Ah, perdón! Me había distraído. Creí que iba a meterme en la cama.

Acto seguido pasé al "servicio de inspección sanitaria", en donde el señor Díaz Rocafull me examinó la lengua a ver si tenía la bilis revuelta. Luego pasé a un cuarto, donde había varios policías. Estos me examinaron detenidamente, tirándome de los pelos para ver si llevaba peluca. Uno me explicó en voz baja:

—Es que han dicho que iba a venir disfrazado, ¿sabe usted?

Yo no comprendía una palabra. Todavía los policías hicieron una nueva prueba. Se escondieron detrás de los muebles. Y luego, asomándose uno tímidamente, dijo con voz temblorosa:

—¡Cádiz no necesita la Zona franca!... ¡El "francés" no entró en Cádiz porque no quiso!... ¡Viva la Cooperativa!

Dicho esto, todos se escondieron con horror. Luego fueron sacando las cabezas poco a poco. Al ver que yo permanecía quieto, sentenciaron:

—No; no es... no es...

En seguida se me acercó uno, y con una tiza de carabinero me puso en la espalda: "Inofensivo". Tras esto, me dejaron entrar en el salón.

... ...

Me senté en un escaño. A medida que mis ojos se acostumbraban a la media luz, empecé a distinguir lo que me rodeaba. Todo era extraño. Los demás escaños estaban casi vacíos. En un rincón había dos imágenes sobre un altarcito. Me extrañó aquello en un municipio laico. Pero un ujier me explicó:

—San Servando y San Germán. Como la "Patronal" ha decidido no venir, ¿sabe usted?, los han traído para que haya algunos "patronos" en la reunión.

—Muy ingenioso.

Como aquello tardaba en empezar, pregunté qué ocurría. Me contestaron:

—Es que como "hay poca entrada", se han mandado algunos avisos.

Esperamos. Al cabo de un cuarto de hora, se sentaron en los escaños varios ujieres y porteros. Un poco después, irrumpió en el salón una fila de chicos alegres y simpáticos. Se esparcieron por el salón, dándole así mejor aspecto. Uno de ellos traía un ramo de flores con una cinta que ponía: Al alcalde. Los alumnos de su clase de Historia Natural".

El alcalde tocó una campanilla. Se oyó una voz: ¡Señores viajeros al tren! Era el presidente del Sindicato de ferroviarios que estaba dormido en un escaño, y se había despertado. Aclarada la cosa, el señor alcalde tomó la palabra como quien toma un huevo frito. ¡Qué naturalidad! ¡Qué fluidez!

—Señores fuerzas vivas: Doy las gracias a esta desnutrida representación de todo cuanto en Cádiz vale y trabaja, por haber venido. Yo he ido a Madrid y he vuelto. Me he pagado mi viaje: de modo que nadie puede decirme nada. Ahora os he reunido aquí para ver qué hacemos. De modo, que cada uno puede decir las tonterías que se le ocurran.

Tras esto, se expusieron diversas opiniones. Casi todos opinaron luminosamente que sería muy conveniente que en los Astilleros se hicieran barcos. Después de esto, se quedaron todos callados. Entonces "El Loquero" exclamó:

—Pido la palabra.

—Tómela usted—me dijo el señor Rodríguez Piñero, y me dió una poca de la que a él le sobra. En seguida me sentí elocuente.

—Señores. El Gobierno no quiere Compañías. Suprimió la Compañía de Jesús y ahora suprime la Trasatlántica. No quiere compañías de ninguna clase. Se quiere quedar solo. Y lo va consiguiendo. (Ovación). Yo opino, pues, que la única solución para Cádiz es redactar un "Estatut" y proclamarse independiente. Brindo esta idea al señor Alvarez López, que puede capitanearla. El señor Alvarez López, que tiene condiciones de Maciá, aunque no tenga demasiás condiciones...

No pude seguir. Se armó un broncazo terrible. Fuí puesto en la calle. Los alumnos del señor Alvarez me perseguían airados. Me encontré en la plaza, casi sin darme cuenta. Me senté anonadado en un banco. Me sentí incomprendido. No habían querido oír mi proyecto. Anochecía. Todo era silencio. Sólo desde una tienda vecina llegó hasta mí este precioso fandanguillo:

¡Ay qué cosa tiene nuestra
Casa Consistorial:
que es la única casa donde
el "bajo" es el "principal"!

EL LOQUERO

(1) Por "similares" de los loqueros, se entienden los domadores de fieras. El presidente de esta sección, es el señor Besteiro.

Pentágrama

No son muy frecuentes desde hace unos años los conciertos en el Conservatorio, y sobre todo aquellos que en mejores tiempos se daban a cargo de artistas ajenos al centro. Recordamos haber oído en dichos salones a valiosos figuras del arte: Emilio Saüer, eminentísimo pianista; Andrés Segovia, guitarrista insigne; Costa, Terán y Cassaux, trío de cuerda y piano, y porción de artistas más, cuya mención haría interminables estas cuartillas. Bien es verdad que cuando se daban estos conciertos eran tiempos bien distintos a los de hoy, pero lo cierto es que aparte de la labor de enseñanza de aquel centro que se llamó familiarmente "Santa Cecilia", se sucedían con alguna frecuencia interesantes recitales donde la afición gaditana escuchaba y admiraba grandes figuras del arte.

Ya hace bastante tiempo que a ese efecto reina un poco de silencio en el salón de actos de ese local. Recordaba aquella época la reunión que anoche mismo se celebró, con la diferencia lamentable en extremo de la ausencia de la afición gaditana, y más de notar aún la de muchos profesores del centro, justificando esta ausencia de los de casa—a nuestro entender—la obligación, inmerecida e incomprensible separación que de los mismos se ha efectuado.

Agustín Roig, pianista, tuvo a su cargo la reunión de anoche ante una reducida y selecta concurrencia.

La labor de este pianista nos pareció agradable, interpretando el progrma que ya conocen nuestros lectores.

De entre las obras del mismo citaremos por su significada elocuencia interpretativa los "Estudios" de Chopin. Siempre nos ha parecido estimable en extremo que se incluyan esos "Estudios" en los programas, porque entre los oyentes fásil será encontrar augún alumno que admire la maravillosa ejecución del artista—y decimos ahora—o a la inversa...

Agustín Roig, recibió cariñosos aplausos del auditorio y muy amablemente ofreció de regalo un número de las "piezas líricas" de Grieg.

fuertes y los hombres de negocios más audaces con tal de que se conozca que todo eso es muy secundario, muy efímero, y absolutamente ineficaz para la felicidad y la moralidad de los pueblos. Que la verdadera moral y el bienestar y la paz de los mismos está muy por encima de los adelantos materiales: está en la vida del espíritu y se cimienta y se apoya en la virtud.

Luis LEON

Mañana lunes 23 de los corrientes, a las diez y media de la mañana y en la Iglesia del Apóstol Santiago, celebrará el Seminario Conciliar de San Bartolomé, de esta Diócesis, Solemne Vigilia y Misa de Requiem en sufragio del Presbítero

Dr. D. Manuel Alegre Gutiérrez

Catedrático y Secretario de Estudios de dicho Centro docente

Que falleció en la Paz del Señor, el domingo 15 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

El Iltmo. Sr. Vicario Capitular, (S. V.) el M. I. Sr. Rector, Claustro de Profesores, Superiores y Alumnos de dicho Seminario, ruegan a sus relaciones y amistades, una oración por el alma del finado y la asistencia a tan religioso acto.

Crónica

:: El ídolo ::

El drama emocionante, doloroso y lleno de espantosos detalles ha venido a poner un grito de indignada protesta en los labios de los hombres sinceros, y un sentimiento de compasión en los corazones.

Y también ha venido a traer un rayo de luz, un fuerte rayo de luz para descubrir y desenmascarar el semblante de ciertas esferas de la vida moderna.

Un héroe nacional, un hombre popularísimo y lleno de gloria ha sufrido el terrible golpe de la barbarie moderna en su noble corazón de padre.

Los autores del crimen aun permanecen en el misterio, más entre las sombras de ese misterio se descubren detalles siniestros de un alcance extraordinario.

Entre los dolores de las víctimas, se ha visto constantemente la influencia de un poder que en los Estados Unidos, ha tomado el carácter de un verdadero ídolo... ¡El dolar! El maldito interés...

Con una frialdad horrible se ha mostrado ese poder irresistible que se impone, manda y hace prevalecer su voluntad sobre todas las cosas.

Es la única influencia decisiva en todo el doloroso y negro proceso del crimen.

La prensa relata los hechos y sus palabras y conmentarios acusan la impresión que el suceso ha producido en todos los ánimos.

Se reconoce que el pequeño "Baby" ha sido inmolado por "la nueva barbarie", que ha sido víctima de un "sistema moral" que se ha empeñado en desligarse del ritmo moral de los pueblos cultos.

Se acusa como la causa de todo al moderno materialismo que azota al nuevo continente.

La civilización positivista ha sufrido su primer gran fracaso.

Ahora se ha parado mientes en que la soberbia es el alma de ese pueblo engreido y vanidoso que ha cifrado todo su valer en los inventos materiales y en el poder de sus dólares. La soberbia le inspiró la idea de crear una "nueva moral".

Más todo el sistema se ha derrumbado y ha quedado desnudo la impotencia de la nueva moral para contener a la barbarie humana.

Y los cronistas describen el siniestro poder de los "gansters" (nuevos malhechores creados a la sombra de la nueva civilización). Los "gansters" se introducen en todas partes y extienden su influencia por los más importantes sectores de la vida moderna, porque esos mecanismos están violados.

La causa de todo—dicen—es el dolar... ¡Ah! pero es el dolar convertido en ídolo... claro está.

El dinero como eje de la nueva moral, se ha convertido en fetiche. Es el nuevo Manmon, el novísimo Moloch que ha dejado entrever su monstruoso semblante a través de la tinieblas de este trágico suceso del niño de Lindbergh.

"Volvamos sobre las normas de los viejos principios"—claman ahora—¡nada de nuevas morales!

La lección ha sido tan grande como el fracaso.

La vida misma ha venido a enseñar, con la terrible elocuencia de los hechos, que no hay nada más absurdo que esto de trasmutar los valores fundamentales de la vida. Se pueden inventar magníficas máquinas para volar, y tener las casas más altas del mundo, y las escuadras más poderosas, y los atletas más

Por los Cines

Cine Gades

«MAMA». CATALINA BARCENAS, MARIA LUZ CALLEJO, RAFAEL RIVELLES, JULIO PEÑA. FOX.

Decididamente nosotros los latinos muy atrasados o muy adelantados, que todo puede ser; no concordamos con los usos y caracteres del pueblo norteamericano; uno de estos caracteres bastante arraigados es el servilismo—no hay otra frase—ante la mujer, que puede hacer en Norteamérica, por lo menos en las películas yanquis, todo lo que se le antoje, para que todo eso mismo que se le ha antojado, se le dispense en cuanto quiera.

Así resulta en esta cinta que una mamá joven y guapa todavía—Catalina Bárcenas—acepta dinero de un ajeno, motiva el robo—aún siendo en su misma casa—de su hijo y algunas otras cosas más, para que al fin todo se arregle satisfactoriamente, conformándose el marido en cuanto se dan algunas explicaciones suficientes—como nó—a los yanquis o sus películas.

Pero ya hemos dicho que esto nosotros, pobrecitos latinos atrasados, no podemos comprenderlo, por lo que más vale dejarlo como está.

Aparte seto y aparte también la concepción rígidamente teatral de la obra, es bastante buena, por lo menos en lo que atañe a realización técnica e interpretación, ambas muy acertadas.

La sincronización es muy buena, y el diálogo casi perfecto, lo que ya es decir bastante.

Moralmente la obra tiene—algo de ello está esbozado arriba—algunos defectos, pero sin embargo la intención de la cinta parece tender en algo a la lección conyugal y con ello—con esa conclusión de ejemplaridad moral—se borran la mayor parte de lo sdefectos que a la cinta pudieran achacársele.

En resumen, una cinta buena que cumple muy bien y que tiene sobre todo una gran interpretación y realización técnica.

Teatro Cómico

«EL PRINCIPE JUAN». RENEE HERIBEL, LUCIEN DALSACE, PAUL GUIDE. CINEROMANS FILMS DE FRANCIA

Presenciamos ayer una película francesa, cosa que desde hace mucho tiempo no habíamos tenido ocsaión y al verla nos hemos dado cuenta de lo mucho que la cinematografía gala ha adelantado y también de lo mucho que se ha estancado.

Ha adelantado en realización, en innovaciones afortunadas y en cambio se muestra lo mismo en las viejas características argumentales—mezcla de rtuculencia y de sensiblerías un tanto antiguas—y también no poco en la interpretación, sobre todo en lo que toca a los personajes masculinos empalagosos y afecadísimos siempre, como le pasa a Lucién Dalsace principalmente en esta cintas.

El argumento de esta obra es bastante entretenido, aunque en algunos momentos sea no poco vulgar; la realización muy acertada, con unas vistas de ciudades y monumentos perfectamente conseguidas y en cuanto a interpretación regular en general aunque Reneé Heribel muy bella, cumpla también actriz adecuadamente; pero los actores mas culinos se complacen en hacerlo lo más cursi y pasado de moda que pueden, resultando sus actuaciones—ya hemos di cho que sobre todo la de Laucién Dalsace—francamente insoportables.

Moralmente la obra es bastante aceptable.

Una nota

Se facilitó anoche en el Ayuntamiento la siguiente nota en la que como es natural redactándose allí y tratándose de nuestro periódico no podía faltar la palabra "insidia".

"Ayer tarde el Alcalde Sr. Alvarez López, recibió la visita del Comité de la Agrupación Socialista de Cádiz, que en unión de los concejales de dicha fracción en el Municipio gaditano.

La visita estaba relacionada con un entrefilet que apareció en el diario "LA INFORMACION" del pasado viernes, en el que se hacía resaltar unas líneas publicadas por el periódico "El Pueblo", donde según aquel diario aparece contradición entre la actitud de la minoría socialista en el Ayuntamiento y su órgano de Prensa.

Los visitantes expresaron al Sr. Alcalde que la actitud observada por la minoría municipal socialista, es el sentir de toda la Agrupación que forzosamente ha de reconocer las dificultades con que se tropieza para toda gestión que se desarrolle en pro de los intereses locales por la difíciles circunstancias que rodean al Gobierno y a la vida económica del país, en estos momentos, consecuencia lógica del despilfarro de la época dictatorial.

La posición de la Agrupación Socialista,—expresada por los visitantes—es desde luego, solidaria a la gestión que en favor de los intereses locales viene efectuando, con toda seriedad y honradez, el digno Alcalde, don Enrique Alvarez López.

Agregaron los visitantes que la forma en que el diario "LA INFORMACION" enfocaba el asunto, no es más que una consecuencia lógica de su habitual manera, insidiosa, de proceder, tendente a producir divisiones entre los elementos del actual régimen."

* * *

Lo que "El Pueblo" decía, y por si los lectores no lo recuerdan, era lo siguiente:

"Desde hace meses se viene hablando de que muy en breve se ha de empezar la edificación de la barriada obrera, construcción de buques mercantes, levantamiento de grupos escolares, creación de cantinas y roperos, y sin que sea necesario ocuparnos de la improtancia que considerando bajo diversos puntos de vista tienen todas estas cosas, es lo cierto hasta ahora que el tiempo pasa, y que a fin de cuenta no se ha hecho nada.

Resultado de la gestión del alcalde en las esferas oficiales en su reciente viaje a Madrid ha sido infrutuosa: como siempre, esperanzas y más esperanzas."

Hoy no le añadiremos comentarios. Ello solo se comenta.

DEPORTES

CRONICAS DE MATEOS

El fin de los octavos

E go'pe de efecto, mejor dicho, los golpes de efecto se han producido en Madrid en estos octavos de final que ya pertenecen a la historia futbolística.

Porque el que renovasen el triunfo el Donost'a y el Athlétic de Bilbao, que el Celta y el Español eliminasen a sus contrincantes precedentemente victoriosos, era una cosa que se contaba como sabida de sobra.

La misma eliminación del Arenas, a quien muchos ca'ificaban de equipo "copero", acordándo'e de otras temporadas suyas, puede causar poca sorpresa.

Y si ha podido llamar la atenc'ón que el Barcelona venciese en Mestalla, no extrañaba mucho que en la suma de goasl de los dos partidos Barcelona-Valencia la balanza se inclinase en favor del club catalán.

Los dos sensacionales resultados (unamos en uno el dob'e partido Athlétic-Alavés) de Madrid ya son otra cosa.

No es que el sensacionalismo, refiriéndonos al Coruña-Madrid, qu'era decir qu enos hayan dejado asombrados con la eliminación del campeón de la Liga.

Al Coruña le vimos jugar en fecha muy reciente y le hemos creído capaz de constituir un serio obstáculo para los teams más afamados.

No es que la suerte haya operado los resultados que ha hecho ú'timamente Es su juego, su clase de juego, su "furia" legítima, su noble vigor.

¿Sabrá conservarla para el resto del camino que tiene que recorrer?

Aunque se detuv'ese, es innegable que ha realizado la hazaña de vencer a dos de los equipos que se consideraban como más favoritos de la copa.

Y que a ambos les ha ganado con las msmas armas que ellos esgrimían como más poderosas.

Al Racing de Santandre, con vigor y rapidez desconcertantes.

Al Madrid, con una defensa brava y casi totalmente inexpugnab'e.

Efecto sensacional el del Coruña venciendo al Madrid, que también el pasado año fué descartado por un club de la segunda div'sión.

Efecto pintoresco el de los matchs Athlétic-Alavés.

Cuando el Alavés fué a Madrid con seis goals de ventaja, ¿quién pudo pensar en un desempate?

Y, con la diferencia de una semana, los dos c'ubs se separaron entre sí por seis goals en sentido inverso.

Y a las cuarenta y ocho horas de ser vencido por se's goals, de nuevo aseguraba su superioridad el Deportivo Alavés por menos goals que antes, pero en un campo de Madrid.

Después de esto se comprendreá mejor a cuántas quiebras están expuestos los pronosticadores y cómo resultaba natural que en las quinolas venciesen quienes no sabían ni si el balón era redondo.

José María Mateos

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

Mucho agradecemos la atención, a la que correspondemos sinceramente.

EL ENCUENTRO DE ESTA TARDE EN EL VELODROMO

Esta tarde, a las cuatro en punto, como repetidamente hemos ven'do anuncianod, se reanudarán definitivamente los encuentros que faltan del Campeonato de Cádiz, con la última semifinal del primer grupo.

En San'úcar, el sólo anuncio del encuentro ha despertado una gran animación, siendo bastante numerosos los aficionados que se desplazarán a Cád'z para alentar a su equipo en la dura lucha por la clasificación para la final del torneo.

Ni el Aurora ni el Sanlúcar desconocen 'a dificultad del encuentro de esta tarde, y por ello se han venido preparando concienzudamente para la lucha, que ha de reve'tir caracteres de un gran acontecimiento futbolístico.

Por ello el público llenará esta tarde el campo por completo, ya que no menos se espera de la expectación que en Cádiz y Sanlúcar ha despertado el encuentro.

DE LA PROVINCIA

EN JJEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ SPORTING-CORIA F. C.

Hoy, en Jerez de la Frontera, en el Estadio González Byass, tendrá lugar un encuentro del Campeonato regional de tercera categoría, entre el Jerez Sporting y el Coria F. C.

Hay una gran expectación por presenciar este encuentro.

Equivocación

Con la natural extrañeza nos enteramos de las disgresiones y de la dispar'dad de criterio que existe entre la Confederación Nacional de Atletismo y el Comité Olímpico Español. Es cosa que raya en la más grande indiscreción esta incompatibilidad entre los organismos que más de acuerdo dbeerían hallarse en las pre'entes circunstancias.

Reputo como ind'spensable en el Comité Olímpico la necesaria 'ibertad para tomar acuerdos y enderezar sus gestiones en pro de la más brillante y decorosa participación de los representantes de nuestro deporte en los juegos de los Angeles.

Y ya que se nos brinda la ocasión, hemos de tratar este punto.

Entiendo como una nadería, algo que es expresión de tacañería y de pobreza, la ayuda que los Poderes públicos prestan al deporte. Hoy son los representantes del hip'smo nacional, que a tan excelsa a'tura queda en sus participaconies en el Extranjero, más por obra de la caldad de nuestros jinetes, que por el mpulso que se da por quienes debían, no de nombre, sino por muestras de realidad, hablar de fomento de la cría caballar; y mañana será los del atletismo, siempre reglado a términos de miseria, encontrando en su desarrollo dificultades que en toda ocas'ón serían fácilmente vencibles si el dinero les fuera asequible; en fin, un día y otro, serán todas las representaciones del deporte español que piden al Estado que se les conceda asignaciones para presentarse ne país extraño, donde van a participar en juegos en los cuales se ventila, también, el dejar a la Madre Patr'a en alto lugar, con la decorosidad que exige la representación de una Patria y con la decencia que pide el nombre de España. Pero las voces no serán escuchadas, aun cuando, las más de las veces sin provecho, se otorguen miles de pesetas para comisiones en el Extranjero, cuyos resultados son raramente apreciables.

Pues he aquí, que cuando más en armonía debieran encontrarse, para conseguir ayuda del Gobierno, el Comité Olímp'co y la Confederación Española de Atletismo, surgen estas di'crepancias que representan equivocación de mucho alcance.

Es e' enorme error de algunos españoles, a quienes les cuesta trabajo inusitado subordinar lo secundario a lo principal; que echan todo a rodar por un quítame allá esas pajas. Así no se puede hacer deporte, ni nada: sólo se consigue perder el tiempo y dejar b'en patente la ineptitud de determinadas personas. ¡S'empre lo mismo!

L. Fernández

Semanario taurino

Hemos recibido en esta Redacción el primr número del nueov semanario "Kanta Klaro", dedicado exclusivamente a asuntos taurinos, y que es en la actualidad el único periódico de esta clase que existe en la provincia.

Deseamos muy de veras larga vida para el nuevo semanario, y que el éxito le acompañe en la labor emprendida.

Los cuartos del final de la Copa de España

RESUMEN DE PRONOSTICOS DE PRENSA PARA LA JORNADA DE HOY

"La Unión", de Sevilla:

Ganadores: Barcelona, Athlétic de Bilbao, Sporting de Gijón.

Dudoso: Deportivo de la Coruña.

"El Debate":

Ganadores: Barcelona, Deportivo de la Coruña, Athlétic de Bilbao, Sportn'g de Gijón.

"La Nación":

Ganadores: Barce'ona, Sporting, Atlétic de Bilbao, Deport'vo de la Coruña.

LA INFORMACION, o sea nosotros, opinamos lo mismo, ya que es regla general en los pronósticos de esta semana el confiar en las victorias de los onces que juegan en casa por mayor o menor tanteo, pero en la victoria al f'n.

Esperemos a ver si surge la sorpresa que en este caso ha de ser general por la unanimidad de los pronósticos.

ALGUNAS ALINEACIONES QUE SE PRESENTARAN HOY EN LA COPA DE ESPAÑA

Athlétic de Bilbao: Blasco; Castellanos, Urquizu; Ci'aurren, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Chirri y Gorostiza.

Deportivo de la Coruña: Rodrigo; Solla, Sarasqueta; Fel'ciano, Esparza, Fariñas; Torres, Triana, León, Chacho y Diz.

Club Celta de Vigo: Lilo; Montes, Valcárcel; Hermida, Vega, Paredes; Marcial, Cosme, Rogelio, Piñeiro y Polo.

Club Deportivo Español: Aznar; Arater, Moliné; Traval, Loyola, Pausas; Prat, Solé, Edelmiro, Bosch y Juvé.

Dono'tia: Beristain; Ilunda'n, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marcu'eta; Insausti, Cibero, Cholin, Bienzobas y Garmendia.

Sporting de Gijón: Sión; Quirós, Pena; Cantei, Tronchín, Luis; Adolfo, Avilesu, Herrera, Pin y Nani.

DE CASA

B. L. M.

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor Presidente de la S. C. D. Mirandilla F. C., participándonos la nueva Junta directiva de la citada Sociedad, Junta que no insertamos por haberlo hecho ya en fecha oportuna.

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DE AYER

CON 150.000 pesetas

36543 Mallorca.

Con 90.000 pesetas

28976 Elche, La Línea, Fuengirola.

Con 70.000 pesteas

29734 Barcelona, Toledo.

Con 50.000 pesetas

65 Madrid, Santander.

Con 20.000 pesetas

11281 Madrid.

Con 3.000 pesetas

2997 Madrid, Alicante, Bilbao.
20158 Ibiza, Palma de Mallorca, Madrid.
5373 Madrid, Barcelona, Sevilla.
42894 Madrid.
43753 Gijón, Barcelona, Caspe.
11398 Málaga, Sevilla, Barcelona
15071 Madrid.
20657 Barcelona, Toledo.
12729 Madrid, Zaragoza, Segovia.
8216 Pamplona, Almería, Madrid.
27108 Vitoria, Tenerife, Ceuta.
19489 Valencia. Barcelona.
140 Carolina, Pamplona, Torox.
38030 Barcelona, Mieres.
966 Alcantarilla, Vich, Madrid.
30817 Zaragoza, Granada, Mallorca.
30394 Ceuta, Barcelona.
40794 Barcelona, Córdoba, Villagarcía.
12970 CADIZ, Córdoba.

Decena

14 46 48 20 32 36

Centena

607 533 999 684 261 506 983 643 196 754 354 370 164 255 390 584 359 451 302 779 957 609

Mil

713 999 040 921 874 428 569 166 668 879 398 083 974 701 631 691 563 056 821 698 926 898 009 380 588 574 254 277 747 774 420 035 138 805

Dos mil

474 662 527 631 679 665 808 968 797 489 529 418 229 482 633 523 298 815 336 695 273 604 885 901 462 244 868 388 271 450 111 750 461 160 766

Tres mil

735 869 047 453 640 801 808 994 550 450 622 345 410 650 392 307 445 117 412 491 743 122 517 637 848 407 952 312 314 229 376 006 081 683 540 954

Cuatro mil

067 937 444 637 492 860 495 810 079 647 337 717 463 738 534 599 540 252 345 418 050 172 617 663 416 179 198 203 367 521 219 289 951 545 128 266 128 686 006 640 448 795

Cinco mil

170 579 447 186 605 179 710 680 327 032 451 487 819 246 574 692 518 289 089 582 984 708 429 589 540 816 068 702 452 879 022 491 704 440 592 085 106 036 897

Seis mil

148 228 820 027 031 325 252 356 199 807 328 173 530 512 795 003 034 999 736 024 996 850 020 678 069 609 091 753 359 320 902 983 013 947 295

Siete mil

003 042 596 622 774 684 839 840 050 843 981 463 452 776 621 355 055 117 528 485 320 186 956 599 481 126 785 016 681 322 158 012

Ocho mil

395 046 050 153 958 099 466 602 365 782 303 907 731 220 148 101 653 603 560 503 968 446 024 740 866 109 820 541 984 130 459

Nueve mil

117 348 645 652 428 372 771 433 685 763 548 884 899 349 679 354 066 598 719 578 760 935 195 674 196 582 208 424 241 202 375 385 123

Diez mil

115 671 346 422 032 368 190 936 393 644 798 157 741 256 043 596 235 842 654 882 548 800 398 782 562 364

Once mil

422 155 534 208 766 161 890 347 225 857 234 809 236 380 047 828 027 842 367 622 902 237 547 965 154 000 185

Doce mil

347 660 989 588 159 910 891 240 142 533 445 659 054 333 892 653 162 002 622 701 324 897 137 026 216 455 781 207 331 595 078 230 202 698 549 615 981

Trece mil

773 671 665 974 207 532 001 250 922 353 204 600 054 619 869 721 703 471 035 232 853 843 933 718 076 258 868

Catorce mil

404 192 389 132 522 819 374 185 672 228 858 673 102 818 074 451 034 539 846 685 528 110 323 448 117 257 632 275 196

Quince mil

042 938 505 077 455 062 226 091 819 734 787 197 854 646 095 665 674 417 976 590 433 891 909 961 742 045 821 678 189 944 340

Dieciseis mil

299 552 982 216 577 498 906 817 046 978 162 204 123 619 568 386 924 496 069 611 123 798 343 009 836 963 838 090 086

Diecisiete mil

658 202 645 569 474 608 895 875 232 540 389 033 629 900 304 516 601 581 061 860 774 450 522 423 281 120 012 218 420 237 573 635 069 509 603 022 802 908 771 709 522 751

Dieciocho mil

669 455 601 923 372 486 012 526 113 428 235 125 832 830 731 415 863 270 642 964 070 656 136 699 395 892

Diez y nueve mil

311 206 539 985 241 592 987 855 082 423 365 778 809 516 652 871 367 520 751 120 345 800 327 425 008 035 861 211 303 738 219 797

Veinte mil

456 713 767 741 278 584 059 709 512 059 064 737 365 308 816 382 089 950 046 120 707 609 062 570 012 885 366 817 798 131 190 366 817 798 385 885 021 867 671 894 369

Veinte y un mil

618 238 413 805 964 666 179 793 478 821 067 014 812 740 664 858 678 310 737 012 839 816 997 192 231 667 947 010 654 785 349 545 576 326 323 382 433 596 294 212 221

Veinte y dos mil

496 182 475 010 402 955 699 206 122 964 211 054 877 657 671 884 216 128 202 486 746 634 227 846 115 138 739 414 729 695 126 022 891 016 867 666 500 926 936

Veititres mil

162 249 899 282 135 692 822 460 294 637 125 468 624 656 129 767 075 395 806 451 208 147 401 924 542 557 040

Veinticuatro mil

102 170 224 991 501 347 125 622 058 570 662 175 713 757 819 228 828 788 657 094 407 794 521 486 252 981 044 427 678 471 946 246 832 568 218 078 031

Veinticinco mil

265 114 760 360 405 966 243 900 529 654 900 529 654 878 281 879 981 528 063 794 704 694 643 031 418 336 977 469 016 634 677 441 130 617 513 516 338 618 900 887 628 341 912 979 149

Veintiseis mil

658 726 914 737 612 523 624 348 307 400 342 364 764 552 325 295 667 691 225 955 786 303 139 040 028 172 116 867 627 353 894 308 429 876 747 679 928 495 853 879

Veintisiete mil

073 395 523 674 257 487 583 978 933 200 067 705 949 306 503 111 318 468 446 286 553 447 612 924 168 102

Veintiocho mil

806 765 854 467 967 311 136 341 052 609 390 575 999 303 549 736 014 182 825 422 493 899 647 873 549 799 731 256 870 140 039 350 018 256 977 440 926 810 428 328 068 957 299

Veintinueve mil

963 859 957 009 129 257 885 750 672 380 345 791 913 439 471 702 712 134 678 622 035 122 074 984 971 733 102 149 085 884 915 128 752

Treinta mil

404 651 839 822 564 154 275 000 020 003 039 244 635 692 922 084 489 035 517 863 879 828 007 449 770 229 180

Treinta y un mil

803 578 534 195 554 077 432 006 097 018 776 104 098 825 474 340 280 991 384 553 882 735 759 307 136 234 431 686 700 419 510 929 574 754 576 888 053 675 748 695 546 181 504 363 049 884 941 740 414

Treinta y dos mil

893 118 491 668 229 380 298 619 102 901 018 998 971 936 920 798 738 928 053 860 074 003 799 606 202 292 986 841 391 367 641 739 320 164 838 072

Treinta y tres mil

721 150 860 623 674 580 874 961 354 492 799 846 322 752 642 282 680 357 610 697 074 891 138 698 765 197 964 730 222 116 654 445 808 911 870 879 146 949 048

Treinta y cuatro mil

645 439 318 701 200 877 032 555 889 681 820 041 822 229 830 640 758 950 459 026 689 292 154 164 243 565 494

Treinta y cinco mil

534 700 626 623 065 789 344 014 406 703 098 694 357 785 813 652 549 034 675 793 663 641 960 706 773 988 957 741

Treinta y seis mil

613 652 641 045 056 823 074 667 797 785 209 307 333 932 916 300 705 871 295 126 217 034 980 379 724 411 460 124 609 313

Treinta y siete mil

426 704 394 540 358 386 245 096 316 147 286 018 275 159 871 564 122 954 515 088 746 489 128 942 951 464 589 559 109 139 666 013 776 887 885 423 474 137 945 750 418

Treinta y ocho mil

596 587 293 234 091 284 163 741 505 295 227 435 203 444 966 505 563 434 580 017 677 497 947 894 662 521 472 013 419 989 822 614 669 776 376 995 889 872 165 108 708 262

Treinta y nueve mil

556 536 695 552 422 975 113 473 251 873 791 916 492 583 584 811 243 201 785 411 247 061 831 033 722 477 960 023 449 636 837 562 953

Cuarenta mil

356 770 998 872 662 068 381 051 537 344 991 870 229 383 678 499 681 162 088 285 910 637 156 563 157 171 298 922 422 195 600 897 830 220 352 099 957 598

Cparenta y un mil

785 148 113 368 394 209 377 906 791 328 416 728 327 431 025 151 096 268 212 077 329 546 602 621 908 947 823 504 677 910 445 309 478 249 270 974 782 119 343 884 585 913 427 245 226 254 263 866 404 563 926 601 218 979 674 106 418 385

Cuarenta y dos mil

021 028 735 323 836 009 350 946 663 352 956 454 768 057 132 803 822 602 345 207 271 279 990 099 025 165 337 794 445 151 678 486 848 656 636 491 214 354 951 028 881 943 518 168 019 349 721 736 742 108 880

Cuarenta y tres mil

871 505 456 363 881 420 630 527 406 696 515 803 705 874 722 803 878 323 275 310 014 336 394 859 344 210 852 103 954 390 877 203 599 194 546 784 622 502 745 227 951 199 940 381 242 395 550 159 358 126 228 762 476 494 853 736 384 436 282 884 646 462

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Josefa Silva, con domicilio en la calle Mesón número 12, de contusión en el pómulo izquierdo, que le fué inferida en dicha casa.

—Castro González, domiciliado en la calle Rafael de la Viesca número 7, de contusión con hematoma en el dorso del pié izquierdo por accidente del trabajo en la calle Isaac Peral.

—Agustín Vázquez, con domicilio en la calle San Juan de Dios número 2, de erosiones en la región malar y labio superior, inferidas.

—Federico Rojo, con domicilio en la calle Concepción Arenal número 1, de quemaduras de segundo g rado en ambos antebrazos, casual.

—Manuel Suárez, que habita en la calle Suárez de Salazar número 8, de herida incisa con colgajo de cinco centímetros en la cara palmar del dedo pulgar derecho, casual.

—Rafael Delgado, de erosión en la cara externa de la pierna izquierda por accidente del trabajo.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Domingo. — La Santísima Trinidad. (Obligación de oír misa.)

SANTO DE MAÑANA

La Aparición de Santiago Apóstol.

SANTO DEL MARTES

María Auxilio de los Cristianos.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana lunes y el martes, en la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE SANTA RITA

Iglesia-Convento de San Agustín. A las seis y media de la tarde, último día del solemne Triduo en honor de Santa Rita de Casia, celebrado por su Asociación, predicando el R. P. Celso García, agustino.

RETIRO ESPIRITUAL

Escuelas Católicas (San Martín). Por la tarde, a las tres y cuarto, Oficio parvo, exposición de Su Divina Majestad, visita al Santísimo, Santo Rosario, rezo del Mes de María, plátcai por el Reverendo Padre Director de las Hijas de María, R. P. Vicente Jiménez; C. M. Examen, bendición, versos y cánticos a la Santísima Virgen.

CULTOS DE DESAGRAVIO

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. A las seis, Ejercicios mensuales de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, sermón de reparación y desagravio, y después de la Reserva, Procesión con la imágen de la Santísima Virgen.

VENERABLE Y MILITAR ESCLAVITUD DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

A las siete y media de la tarde, celebrará sus acostumbrados ejercicios, con Su Divina Majestad de manifiesto, rezo de la Corona mercedaria, Letanía, Salve y Reserva, terminando con la procesión de la Sagrada imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias pleanarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los Hermanos deben concurrir con el Escapulario.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, plática y bendición.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis y media de la tarde..

Capilla de las Reparadoras. — A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con exposición d eS. D. M., Santo Rosario, plática, bendición y cánticos.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las siete, previa exposición de Su Divina Majestad, corona seráfica, ejercicio del mes, motetes y Salve.

Iglesia de San Juas de Dios.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA EL LUNES

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Santo Rosario y ejercicio del mes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, y a continuación la misa.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la mañana, con misa rezada armonizada con cánticos y al final el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana, con misa, acompañada con cánticos.

Iglesia de Santiago.—A las siete, misa cantada, y por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Santo Rosario, plática, bendición y cánticos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con exposición, Santo Rosario, plática, bendición y cánticos.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA EL MARTES

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la misa de nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, y a continuación misa rezada.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las ocho de la mañana, con misa acompañada de de órgano y cánticos, en el altar de la Virgen.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las nueve, misa rezada con órgano.

EN HONOR DE SAN FELIPE NERI

Solemnes cultos que la Congregación del Oratorio de esta ciudad celebra en el presente año de 1932, en honor de San Felipe Neri, Apóstol y Patrono de Roma.

Turno de Jubileo con misas cantadas en sufragio del alma de doña Carmen Camino (q. e. p. d.)

El día 25, a las diez en punto, será la función al Santo, estando el panegírico a cargo del presbítero señor don Francisco Serrano Cid, canónigo.

En los días 23, 24 y 25 tendrá lugar el triduo consagrado al glorioso Santo, a las siete en punto de la tarde.

Los días 23 y 24 habrá misa cantada a las nueve, y rezada a las siete y a las ocho.

Los días 23, 24 y 25 estará el Jubileo Circular en dicho Oratorio.

A. M. D. G.

Un magnífico cartel de toros para el 29 en Cádiz

No se puede coger mejores elementos para hacer un cartel de toros, que los que ha combinado la empresa de nuestra plaza para el próximo domingo 29 de mayo: Seis novillos de Guadalets, y Marayillas, Niño de la Puerta Real y el del Matadero.

Maravillas, que el domingo 15 cortó en Sevilla las orejas del cuarto novillo, y que fué sacado en hombros por los capitalistas al final de la corrida, en la que por el percance ocurrido a Gitanillo de Camas hubo de matar tres toros.

El Niño de la Puerta Real, torero de finísima escuela, que compartió con Maravillas las ovaciones que sonaron el otro día en la plaza sevillana, en la que disfruta de un gran cartel desde el día de su debut en la pasada temporada, y que además de ser un notabilísimo capeador y muletero, es un gran banderillero, como lo demostró en Sevilla el día de Pascua de Resorrección .

Por último ,el Niño del Matadero, que actuará en el primer puesto el día de la corrida, y del que no tenemos nada que decir, porque sería tonto decir al público gaditano la clase de torero que es el torero del Puerto, pues bien demostrado lo tiene en sus actuaciones en esta plaza.

El ganado del marqués de Guadalets. ¿Hay mejor ganado para que los toreros puedan lucirse, que los toros de la divisa blanca y negra? Creemos qu eno, y con esta clase de toreros y de toros, es seguro que habrá un lleno en la plaza el día 29 de mayo.

Sólo nos resta decir, que la empresa de nuestra plaza de toros merece un aplauso de la afición de la provincia, por haber acoplado en un cartel estas tres grandes figuras de la novillería actual, y seis toros de una buena divisa.

M. C.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió ayer el gobernador las siguientes visitas:

Don Gabriel Arenas, Alcalde de San Roque.

Don Manuel Gámez Benítez, Presidente de la Agrupación Socialista y segundo teniente de Alcalde de Setenil.

Don José Sandoval Moreno y Rodrigo Delgado, Alcalde y primer teniente de Alcalá de los Gazules.

Don Manuel Caramé Pineda, San Fernando.

Don Sergio Martín Ciruelo.

Don Luis Wiesenthal Miranda, Delegado P. N. T.

Don Francisco Clotet Miranda, Decano del Colegio de Abogados.

Don Francisco Alcalá Santaell,a Catedrático de la Facultad de Medicina.

Sres. Trulla y Cancelo, de la Federación de Agrupaciones Socialistas y por la U. G. T.

Don Francisco Aguado, Secretario del Partido R. R. S.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA

Aún cuando el señor García Labella recibió a los informadores en la mañana de ayer y les expresó que no ocurría nada de particular, después les habló, durante breves momentos, sobre la cuestión social e nla provincia.

Dijo que se estaba declarando algunas huelgas sin explicación alguna y sin previo aviso desde luego, pero que se iban solucionando paulatinamente, habiendo quedado resueltas las de Grazalema y El Gastor.

Ahora—dijo—están pendientes de soción las de Alcalá del Valle y Olvera, pareciendo obedecer estos movimientos a manejos de los elementos sevillanos, que no ceden en su propósito de complicar a los obreros de esta provincia en dichas huelgas ilegales.

Como soy optimista—añadió—, tengo las mejores impresiones y no creo que el movimiento sevillano tenga repercusiones en la nuestra, para lo cual están tomadas todas las debidas precauciones.

El nuevo Juez de Instrucción

Hemos recibido muy atenta comunicación del nuevo Juez de primera instancia e instrucción de esta capital, señor don Juan García Murga, en el que al darnos cuenta de haberse posesionado de dicho importante cargo, nos hace ofrecimientos a los que muy sinceramente correspondemos, reiterándole por nuestra parte los que recientemente le hicimos de muchos éxitos en su misión y de nuestra cooperación en cuanto pueda serle necesaria.

De Comunicaciones

CORREOS

Carteros urbanos

Han sido trasladados:

Cartero urbano don Rafael Torres Santiago, con el jornal de ocho pesetas, de la cartería de San Fernando (Cádiz), a la principal de Las Palmas, percibiendo desde su presentación en la misma en concepto de asignación anual por residencia, 438 pesetas.

Plazo posesorio, quince días.

—Cartero urbano don José Aguilar González, con el jornal de doce pesetas, de la Cartería de la Principal de Cádiz a la de San Fernando, dependiente de la misma Principal.

Plazo posesorio, cuatro días.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Sr. Jefe de Telégrafos de Cádiz, don Manuel Camoyano, don Juan Guillén, don José Gómez, don Felipe Rodríguez, don Manuel Gandarias, don Manuel Fernández, don Juan Gutiérrez, don Diego Mellado, don Máximo Moreno.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora recibió ayer las siguientes visitas: a

Don Manuel Caramé Pineda, exdiputado provincial; don Emilio Garzón, marino de Guerra; don José Quevedo, alcalde de San Fernando; don José Sandoval y don Rodrigo Delgado Salas, alcalde y primer teniente alcalde respectivamente de Alcalá del Valle.

LOS INTERESES DE CADIZ

En la Diputación facilitarno ayer el siguiente telegrama, contestación del que en virtud de acuerdo de la Diputación se envió a la Compañía Trasmediterranea.

Presidente Diputación.—Recibido su telgerama tendremos presente lentro de nuestras obligaciones intereses de Cádiz que nos impira máxima simpatía.—Saludos respetuosos.—Trasmediterranea.

Primera Comunión

En la capilla del Beato Fray Diego José de Cádiz, recibieron ayer por vez primera la Sagrada Comunión, algunos de los niños del Colegio que tan acertadamente dirige la ilustrada profesora señorita María García Muntaner.

Los pequeños que hicieron la primera Comunión, que lucían atavío adecuado, fueron Elena Corrales, Catalina Aragón, Carmen Viva, Francisco Lamadrid, José Saucedo y José Orce.

El Santo Sacrificio fué acompañado al armonium, que pulsó el señor Aguirre, cantándose distintos motetes por el capellán de dicha capilla, señor Olivera. Este mismo señor pronunció muy fervorosa plática, procediéndose después al acto de renovación de las promesas del bautismo.

Terminadas estas ceremonias, todas los alumnos, con su profesora, se trasladaron al Colegio, donde ésta les obsequió con exquisito desayuno.

Nuestra enhorabuena a los nuevos comulgantes, sus padres y profesora, deseándole a los pequeños continúen por la senda del bien.

Almanaque social

En la parroquia de San Lorenzo, recibió por vez primera la Sagrada Eucaristía, el monísimo niño Andrés Cabrera Torreira.

Ha sido preparado para tan solemne acto por los incansables Hermanos de la Doctrina Cristiana, del Colegio de Nuestra Señora del Rosario (vulgo La Viña).

Felicitamos tanto a los virtuosos Hermanos como al comulgantes, y muy especialmente a nuestro particular amigo don Gonzalo, padre del niño.

* * *

Esta tarde tendrá lugar en los elegantes salones del Gran Hotel Atlántico, el acostumbrado te dansant, que tan animado y tan agradable se encuentra todos los domingos.

* * *

Encuéntrase enfermo aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo el jefe de Negociado de Telégrafos, don Diego Pérez Errazquín.

Mucho ceelbraremos la mejoría.

* * *

Ha dado a luz un hermoso varoncito, la distinguida profesora del Conservatorio de Música y Declamación, doña Carmen del Castillo, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Delgado de Mendoza.

Madre e hijo perfectamente.

Nuestra enhorabuena a los señores de Delgado de Mendoza.

* * *

Regresó de Madrid, el delegado de Cables de Telégrafos en Marruecos, don Enrique de Sotomayor Zamudio.

* * *

En la preciosa capilla de las Madres Reparadoras, se acercó en la mañana de ayer a recibir el Pan de los Angeles, el monísimo niño Juan José Gestoso Paz, hijo de nuestrob uen amigo don Manuel Gestoso.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, el exdiputado provincial y estimado amigo nuestro dno. Agustín Siloniz.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 16 y 30 de la tarde, en el Parque de Genovés, la Banda Municipal:

Primera parte.

1.° "La Mezquita", pasodoble; Martín Domingo. (Primera vez).

2.° "Juegos malabares": a) Canción del pajarito; b) Danza oriental; A. Vives.

3.° "Festan'a tolda", rapsodia; G. Freire.

4.° "La corte de Faraón", fantasía; V. Lleó.

Segunda parte.

1.° "Tannhauser", gran márcha; R. Wagner.

2.° "Las golondrinas", pantomima; J. Usandizaga.

3.° "Madame Butterfly", selección; G. Puccini.

4.° "Carnaval gaditano", rapsodia de tangos; E. Escobar.

* * *

Por don Policarpo Rupérez Herrera y para su sobrino don Policarpo Rupérez Ochoa, ha sido pedida a doña Concepción Brun, viuda de Meana, la mano de su encantadora hija Conchita.

La boda ha sido fijada para fecha próxima, cambiándose entre los novios los regalos de costumbre.

* * *

Ha dado a luz una robusta niña, segundo fruto de su matrimonio, la joven señora doña Magdalena Ruiz, esposa de nuestro amigo y convecino don Manuel Gilardón Martínez, encontrándose tanto la madre como la recién nacida en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Mañan celebra su fiesta onomástica la respetable señora doña Trinidad Morillas, viuda de Campos.

* * *

Se encuentra delicada de salud la preciosa y monísima niña Carmela del Villar y Domínguez, hija de nuestros convecinos y amigos los señores del Villar (don Manuel).

* * *

En el exprés de ayer llegó de Madrid el diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero.

Le esperaban varios correligionarios y amigos.

* * *

También llegaron de Madrid el comandante militar de esta plaza Excelentísimo Sr. Don Julio Mena, con su ayudante el comnadante de Infantería don Manuel Quevedo.

En la estación le esperaban el Excelentísimo Sr. Don José Enrique Varela, coronel del regimiento número 27, con su ayudante señor Junquera, y el teniente coronel de Estado Mayor señor Sánchez Placencio.

Referencias teatrales

Lola Membribes formará compañía en el próximo junio para hacer un aexcursión por el norte y presentarse en Madrid en Otoño, al frente de un notable conjunto, en un céntrico teatro de primer orden.

Cuenta ya con una comedia de Benavente y otra de los Quinteros.

—La compañía de Hortensia Gelabert se presentará en Cervantes el día 25, vísperas del Corpus, con "La cura", de Muñoz Seca.

—La compañía del María Isabel, de Madrid, ha estrenado la comedia "Un señor" de Nicolás Jordán de Urríes.

—En la Coruña, Camila Quiroga ha estrenado "La aventura de Irene" ,comedia de Arruon Gerbidón.

F. E. C.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Se pone en conocimiento de los socios de esta Asociación, que mañana lunes a las cuatro de la tarde se celebrará la anunciada visita a la fábrica de cerveza "La Gaditana".

La salida se hará de la "Casa del Estudiante" a las tres y media en punto.

Cádiz, 22 de Mayo de 1932.

LA DIRECTIVA

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas, tomó entrada el vapor "Escolano" conduciendo pasaje y carga general.

Entre los desembarcados en ésta, figuran los siguientes señores:

Julio Wilberger, señora e hija; Chave Lon Jeam, Antonio Morales, José Romero, que procedente de Las aPlmas y Santa Cruz de Tenerife,; Juan J. Sureda, funcionario de Gobernación.

Este buque ha conducido además 1844 bultos de pilátanos y 391 de tomates.

Conduce en tráfico plátanos, tomatec y tabaco.

El Escolano fué despachado para Bilbao y escalas.

—El pailebot noruego "Blauljild, fué despachado para Rotille Bay, (Terranova) con cargamento de sal.

—El pailebot "Galiana" tomó entrada procedente de Cartagena con cargamento general.

—Para la mar, salió el yate A A R V de bandera germana, con cuatro pasajeros en tránsito, cuyo buque había llegado de Sevilla.

—El vapor español "Río Francolí" tomó entrada procedente de Valencia y escalas con pasaje y carga general.

—Para Barcelona, salió con pasaje y carga general el vapor "Cabo Menor.

—Para Larache fué despachado le vapor "Isla de Menorca" con pasaje militar, particular y la correspondencia.

—El laud, "Federico" llegó de Cartaya en lastre.

—El vapor "Mary Ana" de Barbate con cargamento general.

Leyendo la Prensa

EL DEBATE

Comenta en su editorial del viernes, el proyecto de reforma agraria que imponen los socialistas según declaraciones, precisas, claras y concretas hechas en plana Cámara por el diputado de dicho partido don Lucio Martínez Gil.

La marca socialista se destaca de manera singularísima en tres puntos del proyecto. El primero consiste en huir de la pequeña propiedad para crear los "colonso perpetuos del Estado"; otro es el referente a las indemnizaciones, y el tercero y último es donde los socialistas hacen mayor hincapié y es el que habla de la expropiación de las tierras cultivadas por sus propios dueños.

Espera que el Ministro de Agricultura, aprovechando la buena disposición de las minorías parlamentarías y las iniciativas que aparezcan en las enmiendas presentadas, lleve a buen término este importantísimo proyecto.

EL SOL.

Se refiere a la grave crisis porque atraviesan las grandes industrias del norte de España, para cuyo remedio el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, ha realizado recientes viajes, y dice que de esas grandes crisis de las industrias sederúrgicas y metalúrgicas, son responsables los gobiernos, que en momentos críticos les exigieron grandes sacrificios en nombre de la Patria.

Sólo el Poder público, puede salvar de su crítica situación a esa industria, algunas de cuyas fábricas han sido ya hasta cerradas.

Aplaude los propósitos del Ministro de Obras, para remediar temporalmente tan grave situación, pero añade que no basta eso, qu ese preciso hacer mucho más por reparar el estrago.

LA NACION.

Insiste en que los monárquicos no fraguan complots ni emplean el tiempo en conspiraciones y dice, que la táctica de los monárqucios es: esperar y esperar dentro de la ley y cumpliendo como buenos ciudadanos.

Estima también que el Gobierno debe dejar esos complots monárquicos que no existen, para ocuparse más de las perturbaciones efectivas, cuales son el hallazgo de centenares de bombas dispuestas para el terror y la matanza y la fuga de la prisión del mecánico Rada entre otras.

Dice que solamente se anhela que haya paz, y dentro de ella, posibilidades de actuación legal, que los republicanos no pueden negar a quienes se la consintieron cuando gobernaban.

LUZ.

No comprende y condena esos movimientos revolucionarios que ahora se preparan en Andalucía, uno de los cuales hbaía de pliantearse estos días y que el Gobierno ha sabido hacer fracasar, desbriendo e incautándose de un depósito considerable de explosivos.

No le hubiera sorprendido que a raiz del cambio de régimen se hubieran producido esso movimientos, organizados por elementos extremistas que estimaban era ese el momento oportuno para realizar sus propósitos, pero la República se ha consolidado ya, y todos esos actos subversivos no pueden conducir más que al desorden.

Pregunta al Gobierno porqué pueden producirse esos movimientos sin justificación ni explicación.

Nuestras conferencias por teléfono

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha publica entre otra slas siguientes disposiciones:

Ordenando que sea subastado por segunda vez el pesquero de almadraba "Aguas de Ceuta".

Decreto del Ministerio de Trabajo, disponiendo que el jurado mixto del Comercio y la Alimentación de Jerez de la Frontera, quede constituído en la siguiente forma:

Comercio en general.—Patronos efectivos: don Antonio Escobar, don José de A. Labrante, don José María Espinosa, don Agustín Lajamas, don Manuel Salido.

Vocales patronos suplentes: don Herminio Teruel, don Manuel Calderón, odn Antonio Quevedo, don Manuel Muñoz Benítez, don Pedro Naranjo.

Vocales obreros efectivos: don Pedro Gabaldón, don Andrés Mata. don Fidel García Moreno, don Andrés Estela y don Antonio Barrones.

Vocales obreros suplentes: don Manuel Caballero, don Juan Bonilla, don Eduardo Duarte, don Manuel Rodríguez y don Miguel Cavadas.

Comercio de la Alimentación.—Vocales patronos efectivos: don Rudensindo García San Millán, don Manuel Ramírez Marina, don Francisco Muñoz Manzano, don Fernando Gutiérrez Terán y don Cayetano Fernández de la Riva.

Vocales patronos suplentes: don Inocencio García Abat, don José Marlasca, don Alfredo Thomas, don Eulalio Vázquez y don Juan Marcano.

Vocales obreros efectivos: don Antonio Millán, don Diego de lOjo, don José Pérez Salcedo, don Antonio Muñoz y don Francisco Gacín.

Vocales obreros suplentes: don Sebastián Zayas' don Diego Franco, don Francisco del Valle, don Manuel Astarida y don Francisco Varela Silva.

Madrid.—A consecuencia de un escrito que el Doctor Albiñana dirigió al Sr. Casares y que éste juzgó injurioso, ha sido deportado a las Hurdes el famoso doctor.

El lugar del confinamiento es Martinandrán, del Ayuntamiento de Nuño Moral.

LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. - CONTINUAN LAS DILIGENCIAS DE LA POLICIA. - SIGUEN PRACTICANDOSE REGISTROS DOMICILIARIOS.

Sevilla.—En Lebrija se encuentran en huelga los campesinos habiéndoes registrado algunas coacciones.

Los huelgistas intentaron impedir que se cargará un camión de aceite teniendo queser disueltos por la fuerza pública los coaccionadores.

Tambéin se han registrado algunas coacciones en el campo etniendo que intervenir la benemérita para disolver los grupos.

Se han practicado algunos rtegistros domiciliarios y son numerosas las detenciones efectuadas.

Se han cerrado las tabernas y por las calles patrullas fuerzas de la Guardia civil y Carabineros.

Esta noche han marchado varios delegados gubernativos a Villaverde del Río y Osuna para resolver algunas dudas surgidas en dichos pueblos con respecto a las bases de trabajo para las operaciones de siega.

Aunque estas bases están suficientemente claras para cumplirse con buena voluntad se tropiza co nalguna dificultad en esos pueblos por parte de algunos elementos.

Cuantas dudas surjan en la aplicación de las bases las resolverá el gobernador en un plazo de veinticuatro horas asesorado por la Sección Agronómica.

En Utrera continúa la huelga de campesinos afectos a la Confederación del Trabajo y se ha observado que significados elementos extremistas han desaparecido del pueblo.

En Coria del Río se han registrado algunas coacciones para obligar a los obreros a bandonar el trabajo.

Han salido para Dos Hermanas, Utrera, Alcalá de Guadira y Carmona, secciones de guardias de asalto.

En Dos Hermanas desde anteayer primer día de la huelga de campesinos no han ocurrido incidentes salvo algunas coacciones aisladas.

El paro es tan general en Dos Hermanas que solo trabajan en el campo los propios propietarios de las fincas.

Se han practicado también en este pueblo numerosas detenciones y la benemérita busca a otros individuos que parece que se han marchado de la población.

Se han clausurado los centros extremistas que con sus campañas han producido enormes conflictos entre los obreros lanzándolos a la miseria.

Han llegado también a este pueblo fuerzas de asalto que recorren los almacenes de aceituna pues se rumorea que el personal de esos almacenes va también al paro.

Los registros domiciliarios menudean incluso en las casas de algunas autoridades pues se afirma ed rumor público que existen bombas escondidas y se teme que ocurra algún grave incidente al tener que hacer la rcolección los propios colonos.

LERROUX Y LOS JUICIOS ADVERSOS DE SOCIALISTAS Y DERECHISTAS

Madrid.—Un periodista preguntó esta tarde al jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, lo siguiente:

—¿Ha advertido usted que los juicios adver os a su discurso de ayer tarde en la Cámara, son de los derechistas y socialistas?

—No me extraña—contestó el señor Lerroux—que los derechistas hayan manifestado una opinión adversa para mí, aunque he de declarar que lo han hecho en térm'nos correctísimos, que agradezco.

Lerroux se extraña de los juicios adversos a su discurso de los derechistas y socialistas. El Director General de Seguridad habla de la intervención eficaz del gobernador de Sevilla en el descubrimiento de explosivos. El partido nacionalista español tendrá un himno. Se encuentran algnnas bombas en distintas poblaciones. Dos aviadores húngaros que se dirigían al Congreso internacional de aviación de Roma, resultan muertos en un accidente

Lo que pido a mi suerte—continuó diciendo el ex ministro de Estado—es que en la izquierda de la democracia republicana, los que la rebasan para pertenecer a la social, aprendan de aquellos cortesía y buena educación.

Mis palabras no son de protesta contra el juic'o contrario, porque estoy ocostumbrado a ser respetuoso con la opinión pública.

Son lamentab'es por el daño que hacen a un partido de tanta importancia el divorcio que en la manera de producirse y en su trato social y político hay entre sus dirigentes y sus d'rigidos.

LA REFORMA DEL CUERPO DE PRISIONES. - MANIFESTACIONES DE LA SEÑORITA KENT.

La directora generla de Prisiones señorita Victoria Kent, fué hoy preguntada sobre lo que había de cierto en relación con las noticias circuladas sobre una próxima disolución del Cuerpo de Prisiones.

La señorita Kent manifestó que no hay tal disolución y de lo que se trata y eso no es de ahora sino de hace bastante tiempo es solamente de reorganizar el Cuerpo de Prisiones.

En ese proyecto de reorganización se constituirá el Cuerpo con hombres jóvenes aptos física y moralmente para el servicio que van a desempeñar.

La guardia interior de las prisiones, el personal técnico de oficiales, administradores y jefes actuales integrarán un solo cuerpo dividido en tres funciones: directiva, administrativa y de vigilancia.

Respecto a las remuneracions de estos funcionarios se está trabajando para que obtengan un beneficio del veinte por ciento sobre las pagas y desde luego los que queden formando las nuevas plantillas se encontrarán mejorados en sus haberes.

Añadió la señorita Kent, que se precisa una selección en Cuerpos que como el de Prisiones están siendo minados por espíritus alborotadores, relajadores de la natural disciplina en esos establecimientos penitenciarios.

Afirmó la directora de Prisiones que el acoplameinto de los actuales funcionarios a las nuevas plantillas se hará mediante excedencias.

Terminó diciendo la señorita Kent:

Esto es cuanto de momento puedo adelantar del proyecto que ya en líneas generales aprobó en su día el Consejo de ministros.

DOS SOCIOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID VISITAN EN LA CARCEL AL ABOGADO VICTOR RODRIGUEZ, DETENIDO AYER

El abogado Víctor Rodríguez Ibañez, que como se sabe fué encarcelado en el día de ayer, fué visitado hoy por diputados de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, don Moisés Garrido y don Juan Bautista Guerra, que se enteraron detalladamente de la s'tuación y de las demás circunstancias que motivaron su detención.

En los pasillos del Palacio de Justicia se relacionaba la detención del abogado don Víctor Rodríguez, con la publicación por este señor en un periódico de Valencia de varios artículos en los que desde un punto de vi ta republicani ese abogado combatía determinada actuación del Gobierno.

Los señores Garrido y Guerra se proponen elevar a una reunión de la Junta de gob'erno del Colegio de abogados de Madrid, de la que como hemos dicho forman parte como diputados, una pinencia relacionada con la detención de los abogados en ejercicio, así como de la estancia del mismo en la Cárcel Modelo.

HABLA EL GOBERNADOR DE SEVILLA. - SE ENCUENTRAN MAS BOMBAS EN CAZALLA. - EN SEVILLA SE DESCUBREN TRES CAJONES CON TRILITA.

Hablando hoy el Gobernador Civil señor Sol Sánchez, con los periodistas les manifestó que continuando las pesquisas en Cazalla de la Sierra de esta provincia fueron encontradas por la guardia civil siete bombas más, siendo detenidos José Rubio que fué quien vendió el auto en la Plaza de Villasis de Sevilla, que es obrero de la fábrica de gas, y otro sujeto llamado León García que intervino en la venta del mencionado automóvil. Este sujeto es secretario del Sindicato de Transportes.

Dijo también el Gobernador que en la casa número dos de la calle del Cardenal San Forets de la capital se habían encontrado en la mañana de hoy tres cajones conteniendo trilita, dentro de un barril de aceitunas.

Agregó el Sr. Sol Sánchez que puede asegurarse que el movimiento revolucionario proyectado se encuentra completa y totalmente fracasado.

Dijo también que ahora se dedicaría preferentemente a todo lo referente a recolección de la cosecha. Podrá realizarse algún acto de sabotage—djio—aislado pero si se realizara sería el único pues el Gobierno está dispuesto a garantizar las faenas de la próxima recolección.

Según manifestaron en la Pirotecnia Militar de Sevilla, que ha examinado algunas de las bombas encontradas son éstas de pésima construcción y son malas hasta el extremo que parece imposible que no estallasen al manipular con ellas.

El Juzgado estuvo en el Hospital tomando declaración a Ildefonsa Jiménez que como se sabe resultó herida en la explosión de bombas en Montellanos y en cuya explosión perdió la vida la madre política de Ildefonsa.

Ildefonsa se encuentra bastante decaída, ha manifestado que las diez bombas que estallaron las llevaron, él y otro apodado "Espalina" y las escondieron en el campo conduciéndolas después a su casa envuelta en papel de periódicos.

Cuando Ildefonso supo que el sargento de la guardia civil de aquel puesto estaba realizando en los domicilios de los individuos considerados como sindicalistas significados y que uno de los domicilios donde el sargento en cuestión proyectaba registrar era el suyo, se apresuró a ir a su casa para retirar las bombas del lugar donde las tenía escondidas para esconderlas en otro lugar más seguro.

Asegura el declarante que la explosión sobrevino al hacer fuerzas para introducir las bombas por la boca de un cántaro.

El Juzgado especial que entiende en este asunto marchó hoy a Morón para practicar algunas diligencias.

En el Hospital se extrajo el casco de una bomba a Rafael Figueras que resultó herido en Montellano.

En Cazalla de la Sierra, además de las bombas que explotaron ayer, hoy encontró la benemérita otras seis bombas en la finca denominada "El Realejo" que se encuentra nclavada a novecientos metros de la ciudad aproximadamente, enterradas junto al tronco de un olivo.

La benemérita continúa las pesquizas con gran reserva creyendo que podrán encontrarse más explosivos.

Además se han efectuado catorce nuevas detenciones de sujetos complicados en este movimiento.

El capitán Augusto Osuna Morente y el teniente Sebastián Cariona con el sargento Bejarano, siguen con pericia las diligencias neceasrias para el esclarecimiento de las bombas encontradas en el campo.

EL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL QUIERE UN HIMNO PATRIOTICO

El partido nacionalista español que como se sabe acaudilla el doctor Albiñana, abre un concurso entre maestros compositores españoles para premiar la música del mejor himno patriótico que se presente.

La letra que tiene por título "España inmortal" es del doctor Albiñana, y la música reuniría los elementos necesarios de extaltación del sentimiento patriótico.

El premio que se concedería sería de mil pesetas.

El plazo para la admisión de las instancias d elos concursantes terminaría el día 15 del próximo mes de junio a las doce de la noche.

El himno que en el mencionado concurso fuese premiado se extrenaría con la mayor de las solemnidades en uno de los mejores teatros madrileños.

Los aspirnates dirigirán sus instancias a la casa números 2 y 4 de la calle de Covarrubias en esta capital.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD SOBRE EL HALLAZGO DE BOMBAS EN MADRID

El director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando en el día de hoy con los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, les hizo algunas manifestaciones.

El Gabinete de Información es un organismo recientemente creado en la Dirección general de Seguridad y en él se venía trabajando activamente desde hace bastante tiemuo en investigaciones realizadas ante la probable campaña derrotista en Madrid, coincidiendo con el proyectada alzamiento en la región andaluda y otros puntos de España, cuyos trabajos—añadó el director general de Seguridd—culminaron ayer con el descubrimiento de un depósito de explosivos y otros objetos y detención de varios individuos (cuatro) que directamente y de un modo material intervinieron en estos hechos.

Un deber de lealtad—añadió el señor Menéndez—me obliga a decir en estos momentos que a los principos de astos trabajos contribuyó de una manera eficacísima las informaciones dadas por el gobernador civil de la provincia de Sevlla, señor Sol, y aprovecho estos momentos para dedicarle los más calurosos y efusivos elogios, elogios que hago extensivos a los funcionarios del Gabinete de Información, hombres modestos, que han realizado, a pesar de las innumerables dificultades que han tenido que vencer, un servicio meritorio y trascendental, como éste.

A preguntas de uno de los informadores, contestó el director general de Seguridad que es probable que los explosivos hallados en Sevilla y en los pueblos de aquella prov'ncia, procedan de los robos que vienen cometiéndose en diferentes minas, a partir de la fecha del catorce de abril.

Terminó diciendo el señor Menéndez a los reporteros con quienes hab'aba, que no creía prudente facilitar a la prensa la fil'ción de los detenidos y otros detalles, hsta tanto que no se considerara totalmente terminado este asunto

VISITAS EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Entre las numerosas visitas recibidas por el señor Azaña, figuran las del alcalde de Mdrid, ministro de Holanda, encargado del despacho en el m'nisterio del Trabajo, preisdente de la Cámara de Comercio de Madrid y varias comisiones de provincias.

SANCIONES EN EL CUERPO DE PRISIONES

Madrid.—Con motivo de la fuga de Rda y sus compañeros de prisión, se ha d'spuesto la suspensión de empleo y sueldo de dos jefes y ocho oficiales de la prisión del Puerto y la destitución de dos guardianes.

UNA COMISION DEL CUERPO DE PRISIONES HACE DECLARACIONES A LO MANIFESTADO POR EL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LA FUGA DE PRESOS DEL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Una comisión de funcionarios del Cuerpo de Prisiones ha hecho algunas aclaraciones a algunas manifestaciones que se atribuyen al Ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, por la fuga del mecánico Rada y otros veinticinco reclusos del Penal del Puerto de Santa María, desmintiendo lo dicho por el mencionado señor de que ha habido convivencia con el personal que presta servicio dentro de la mencionada prisión del Puerto de Santa María, considerándolo infantil, pues más fácil les hubiera sido abriles la puerta de la cárcel, libertándolos.

Las causas de la fuga atribúyenla los mencionados comisionados a la equivocada y perniciosa política penitenciaria que se viene siguiendo desde hace algún tiempo.

Entiende dicha comisión que lo esencial no consiste en la reorganización del Cuerpo de Prisiones, sino en robustecer el principio de autoridad de que hoy se carece en absoluto.

EN MORON SE DETIENE A DOS DE LOS FUGADOS DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Sevilla.—Según informes recibidos de Morón, en esta provincia, la benemérita de aquel puesto dió el alto a tres individuos sospechosos que se dedicaban a dar atracos.

Los guardias civiles consiguieron detener a dos de ellos porque el tercero logró huir.

Los detenidos han resultado ser de los veintiseis reclusos fugados de la Prisión Central del Puerto de Santa María.

Espérase que estos dos detenidos faciliten a las autoriddaes y a la policía datos y detalles que permitan descubrir el paradero de los demás evadidos de la citada prisión.

DECLARACIONES DE LOS ALBIÑANISTAS DETENIDOS EN BILBAO. LA POLICIA SE INCAUTA DE DOCUMENTOS.

Bilbao.—Los albiñanistas detenidos en esta capital en el día de ayer por la policía, declararon hoy por la mañana ante el juez general de las provincias vasco-navarras.

En las primeras horas de esta tarde fueron encarcelados.

Entre los detenidos se encuentran toda la directiva y algunos socios y el abogado bilbaino señor Iruega.

La policía se ha incautado de muchos efectos y de cartas dirigidas a conocidas personalidades del partido tradicionalista y otras alfonsinas, en cuyas cartas se da cuenta de la constitución del partido nacionalista español, que se dice contar ya con setecientos afiliados y se dice también que se va a constituir la fuerza de choque de las derechas.

Firma esa carta un muchacho conocido como monárquico.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del juez especial.

El gobernador civil de Vizcaya y Vascongadas, señor Calviño, ha ordenado se averigüe de dónde proceden las cantidades de que hacían uso los mencionados albiñanistas detenidos y a qué se destinaban.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE MALAGA. - MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.

Málaga.—El gobernador manfiestó que durante la madrugada y la mañana de hoy se han practicado nuevas detenciones encaminadas a aclarar los pasados sucesos.

Añadió el gobernador que nada podía decir aún en relación con estas detenciones por enterarse entonces interrogando a los detenidos.

Al Gobernador les rogó a los diputados que continuasen en sus respectivos puestos hasta que lo supiese oficialmente.

En el muelle se han presentado hoy setecintos obreros y un centenar de ellos hubieron de retirarse por no haber trabajo suficiente.

LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Madrid.—Ha revestido gran solemn'dad la inauguración de la Expo ición Nacional de Bellas Artes.

Asistieron además del ministro de Instrucción Públ ca y numerosos diplomáticos, muchos políticos y artistas.

E presidente, señor Alcalá Zamora, fué recibido con todos los honores, siendo aplaudido por los circunstantes.

ACTUACION DEL JUEZ DE MANRESA POR EL HALLAZGO DE BOMBAS

Barcelona.—Se sabe que el juez de Manresa que entiende en el sumario instruído con ocasión del hallazgo de bombas descubierto en el día de ayer, después de tomar declaración en el día de hoy al detenido Pedro Bayu y cuya declaración ha durado nada menos que cinco horas, lo ha dejado incomunicado, lo mismo que a su mujer Ana Santamaría; ha practicado en compañía de varias parejas de la guardia civil un registro en la casa número 56 de la calle de la Circunvalación donde como se ha dicho fueron hallados ayer numerosos explosivos.

Durante la realización de este registro domiciliaio fijóse el juez que practicaba esta diligencia en la forma de la construcción de un tabique y sospechando que se encontrara esocndido algo en este tabique ordenó que fuese derribado.

Cumplida la orden del juez se vió que detrás del tabique había ochenta y cinco bombas cargadas, de gran potencia y con mecha.

El Juez y la benemérita se retiraron pero volvieron nuevamente practicando otro nuevo y municioso registro que dió por resultado el hallazgo de otras catorce bombas.

En virtud de las averiguaciones realizadas por la policía existe la impresión de que la mujer de Pedro Bayus, Ana Santamaría obligó a su marido a esconder las mencionadas bombas detrás del tabique y Bayus después de realizado esto abandonó la casa por temor a la responsabilidad que pudiera caberle después de lo hecho.

BUSCANDO A LOS AUTORES DE LA COLOCACION DE PETARDOS

Málaga.—La policía de esta capital trabaja con la mayor actividad y el mayor entusiasmo por detener a los autores de la colocación de petardos.

Se guarda la mayor reserva sobre esas actuaciones.

Informes particulares permiten creer que hay una pista que tal vez llegue a establecer las ramificaciones del complot que se preparaba en Málaga.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INAUGURA EL SERVICIO DE COMUNICACION DE RADIOFUSION IBROAMERICANA

Esta noche ha tenido lugar la inauguración oficial del servicio de comunicaciones de radiodifus'ón iberoamericana de la Trasradio.

Asistieron e presidente de la República, señor Alcalá Zamora; ministro de Estado, señor Zulueta; secretario general de la Pre'dencia de la República, señor Sánchez Guerra, y algunas otras altas altas personalidades.

El presidente de la República pronunció un discurso agradeciendo la atención de que se le permitiese por la Transradio dir'girse al pueblo americano.

Se extendió sobre el aspecto económico, cultural y moral de la radiodifusión.

La República—terminó diciendo el señor Alcalá Zamora—desea ser conocida de cerca y a fondo.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En Morón son detenidos dos de los fugados del Puerto de Santa María. El Comité Ejecutivo del Sindicato de Transportes acuerda reanuda el trabajo. Se suspende un mitin organizado para hoy por Acción Popular. En Murcia, el alcalde organiza una manifestación de huertanos contra el gobernador. En Ferrol se temen sucesos sangrientos. Llegan a Roma los aviadores Jiménez e Iglesias. Dimite el Gobierno griego

HABLANDO ESTA MADRUGADA CON EL SEÑOR CASARES QUIROGA. - CONFIRMA EL HALAZGO DE BOMBAS TRAS DE UN TABIQUE EN MANRESA

El ministro de la Gobernación, señor señor Casares Quiroga, recibió esta madrugada a los periodistas que hacen información en dicho departamento.

En primer término confirmó es que esta mañana se habían encontrado noventa bombas en Manresa detrás de un muro.

Respecto a la deportación del doctor Albiñana, dijo el ministro que no saldría inmediatamente para el lugar de su confinamiento, pues se le hbía dado un plazo de veinticuatro horas para que si lo deseaba entablara el recurso a que tiene derecho.

EL COMITE EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRANSPORTES ACUERDA REANUDAR EL TRABAJO

Madrid.—El Comité ejecutivo del Sindicato de transportes mecánicos, reunido en el día de hoy, acordó reanudar el trabajo, circulando con tal motivo órdenes a aquellas provincias donde existía planteado el conflicto.

Espérase la contestación definitiva.

Mañana se reanudará ya el trabajo en Madrid y el próximo lune slo reanudarán en provincias.

LA DIRECCION GENERAL SUSPENDE UN MITIN DE ACCION POPULAR

Por la Dirección geseral de Seguridad ha sido suspendido el mitin que organizado por Acción Popular había de celebrarse mañana domingo en el teatro Olimpia. de Madrid.

Por esta razón, Acción Popular ha publicado una nota en la que protesta contra la suspensión, que califica de arbitraria e injusta.

En cambio, dice la mencionada nota, se ha autorizado la celebración de otro acto preparado por la Confederación Nacional del Trabajo, autora del movimiento terrorista.

EL ALCALDE DE MURCIA ORGANIZA UNA MANIFESTACION D7E HUERTANOS CONTRA EL GOBERNADOR.

Murcia.—A consecuencia de la manifestación de huertanos organizada por el alcalde de esta capital, contra el gobernador civil de esta provincia pro el pleito de los riegos del Segura, se han adoptado grandes precauciones.

Desde las seis de la tarde, por las calles de la población no se veía más que fuerza de la Guardia civil, Seguridad y del Ejército.

En los dispuentes sobre el río Segura, puentes que sirven para facilitar el acceso a la ciudad, se ha establecido una rigurosa vigilancia por la fuerza pública, con objeto de no dejar entrar en la capital a los huertanos.

Grupos en las calles fueron disueltos violentamente, mientras en el Ayuntamiento se celebraba sesión extraordinaria que se vió concurridísima.

El alcalde se pronunció violentamente contra el gobernador civil, protestando de que no se autorizase la manifestación que no iba contra el régimen, sino contra el propio gobrenador.

Intervino el presidente de la Diputación provincial en tonor enérgicos, aumentando el escándalo.

El gobernador fué apedreado y las fuerzas que le custodiaban se vieron obligadas a dar cargas, resultando algunos lesionados de culatazos.

Como se había amenazado con quemar el Gobierno civil, la familia del gobernador se trasladó a un hotel.

LA AVIADORA EARHART SE DISPONE A ATRAVESAR EL ATLANTICO

London Ferry—La célebre aviadora Amelia Earhart aterrizó en el campo de Pulmores, a ocho kilómetros de London Ferry, a las dos y cuarenta y cinco de la tarde, hora de Madrid y tres y cuarenta y cinco hora local.

El aterrizaje se efectuó normalmente.

Hablando la aviadora con los periodistas manifestó que había realizado el viaje sin molestias.

Dijo que pensaba reanudar esta noche el vuelo, marchando con rumbo a Londres.

Como se recordará, esta aviadora realizó un vuelo trasatlántico en el año 1928 con el también célebre piloto aviador Stultez.

Por consiguiente su travesía actual del Atlántico es la segunda que efectúa.

La señora Earhart es la primera mujer que realiza completamente sola el vuelo trasatlántico.

DECLARACIONES DE LA AVIADORA EARHART

London Ferry.—Después de descansar unos momentos, la aviadora Amelia Earhart ha hecho algunas declaraciones, diciendo:

—Nada me ha asustado al realizar el vuelo porque seguramente lo haré con pleno éxito.

Estoy—agregó—perfectamente bien y no he sufrido el menor daño.

Dijo que no había tenido el menor incidente y que en este viaje de veinte horas la única avería que había tenido había sido por el calcmiiento del tubo de escape, lo que produjo algunas molestias durante diez horas.

Ha tenido buen tiempo, con alguna neblina; pero niebla grande, poca.

Dijo que había sufrido avería el aparato indicador de la gasolina que había en depósito.

Esta avería ha sido por causa del temporal.

Añadió que había aterrizado tan pronto como vió tierra, aunque podía haber seguido volando más tiempo, sin necesidad de aterrizar, porque aún tenía esencia.

ACCIDENTE DE AVIACION. - PERECEN DOS PILOTOS HUNGAROS.

Roma.—Al llegar al aerodromo de Littoro, en esta capital, para tomar parte en el Congreso Internacional de Aviadores, que han tomado parte en vuelos trasatlánticos, los pilotos capitán Biturng y Endres, de nacionalidad húngara, capotó el aparato, cayendo violentamente a tierra

El aparato quedó destrozado.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro los que presenciaron el accidente, sacando ya cadáveres a los dos aviadores, que habían quedado debajo de los restos del aparato.

El aparato que estos aviadores habían utilizado para realizar el vuelo trasatlántico se denomina "Justicia para Hngría".

Salieron el día quince de julio de 1931 del aerodromo de Harboroug Grac y aterrizaron en Bickes, llegando a Budapest después de catorce horas de vuelo.

LA BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL PRACTICA ALGUNAS DETENCIONES

Madrid.—La Brigada de Investigación Criminal ha detenido hoy a Manuel Herrero, Emilio de la Quintana, Gonzalo Gómez y ntonio González, que con el señor Gómez, que como se recordará fué detenido días pasados, formaban el comité de huelga de transportes.

El señor Gómez ingresó anoche en la cárcel.

Se espera que esta tarde pasen a la prisión celular Manuel Herrero y demás compañeros del comité de huelga.

MAS DETALLES DE LA HUELGA DE TRANSPORTES EN MADRID

Madrid.—En algunos puntos de esta capital, sobre todo por carretera, se ha sembrado de tachuelas intensísimamente.

El número de pinchazos en los neumáticos de los autos ha sido durante la jornada de hoy verdaderamente incalculable.

El tránsito de efectúa con gran dificultad.

En la calle de Vallehermoso tres sujetos agredieron a pedradas a un taxímetro de la matrícula de Madrid, rompiéndole los cristales.

Una de las piedras alcanzó al chófer del taxis, hiriéndole en la cabeza, produciéndole una herida grave y conmocóin cerebral.

Poco más tarde fué detenido uno de los tres autores de la mencionada agresión, pues aunque los tres huyeron, un estudiante que prensenció la hazaña les persiguió, dando alcance a Emilio Hernández.

Un guardia urbano acudió a completar la detención.

LEVANTAMIENTO DE APARATOS DE TAXIMETROS

Esta tarde, a presencia del director general de Seguridad, y de las auatordiades municipales, se procedió al levantmiento de los aparatos d taxímetros en aquellos coches cuyo propietaro había enviado el oficio de cesación en la industria.

Las autoridades han tomado medidas de gran energía para sofocar este movimiento.

LOS HUELGUISTAS DE TRANSPORTES EJERCEN COACCIONES

Valencia.—Comunican del pueblo de Beneluset, en esta provincia, que los huelguistas del ramo de transportes volcaron hoy un coche de viajeros de la línea de Valencia-Cuenca-Cullera.

Los restantes coches rel servicio de viajeros a disitntos pueblos de la provincia, están dispuestos a salir con público suficiente.

En Denia destrozaron, volcándole, un coche de viajeros de los que hacen el servicio Denia a Javes.

En vista de que durnte la jornada de ayer menudearon los actos de sabotaje, en la población, la fuerza pública ejerce estrecha vigilancia.

EN ALMERIA EL CONFLICTO DE LOS TRANSPORTES CONTINUA EN EL MISMO ESTADO. - POR ORDEN DEL MINISTRO SE IMPONEN MULTAS.

Almería—El conflicto de transportes mecánicos iniciado hace dos días sigue en el mismo estado en esta capital.

Los autos municipales circulan custodiados por soldados.

Grupos de huelguistas apedrearon un autobús, rompiéndole los cristales.

Los soldados apuntaron con sus fusiles a los grupos y éstos ante tal intimación huyeron.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación imponiendo una multa de mil pesetas a cada uno de los detenidos Fernando Góngora y Ambrosio Asensi, sin perjuicio de la acción judicial correspondiente.

HA COMENZADO LA INCAUTACION DE TAXIS

Almería.—Ha comenzado la incautación de taxis en esta capital.

La Federación Provincial de Comerciantes e Industriales ha telegrafiado al presidenet del Consejo de Ministros, señor Azaña, exponiéndole los enormes perjuicios que el conflicto causa a sus intereses y piden que se busque una solución.

ACUERDO DE LA ASOCIACION PATRONAL DE INDUSTRIAS Y COMERCIO. - TELEGRAMAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. ES DETENIDA Y ENCARCELADA LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION PATRONAL.

Zamora.—La Asociación Patronal de Industria y Comercio de esta ciudad, se reunió para tratar de la cuestión de transportes de los patronos en huelga, acordando solidarizarse con el movimiento por estimarle justo.

Se ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, para que resuelva el conflicto con arreglo a las aspiraciones de los industriales de transportes por estimarlo y considerarlo justo.

Esta mañana fué encarcelada la Patronal.

Al conocerse el encarcelamiento de los directivos de la Asociación de la Patronal de Industrias y Comercio cerró total y absolutamente el comercio y hasta los bancos.

También se formó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil.

Al llegar a este edificio, una comisión de manifestantes subió al despacho del gobernador, entrevistándose con éste, el que manifestó que se limitaba a cumplir órdenes recibidas del Ministro de la Gobernación.

Desde el Gobierno los manifestantes se dirigieron al domicilio de la Asociación Patronal para dar cuenta de las gestiones realizadas cerca del gobernador.

Al pasar la manifestación frente a la cárcel, por parte de los más exaltados, se quiso penetrar en la prisión libertando a los detenidos.

Se restableció la calma, pero la manifestación siguió.

El gobernador dijo a los comerciantes que volvieran a la una de la tarde para darles cuenta de lo que le hubiese dicho el ministro de la Gbernación, con quien pensaba conferenciar.

El comercio acordó telegrafiar a todas las patronales de España, dando cuenta de lo ocurrido.

LOS INDUSTRIALES DE TRANSPORTES SE REUNEN EN ASAMBLEA.- NO CIRCULAN TAXIS NI COCHES PARTICULARES

Salamanca.—Los industriales de transportes de esta capital, se han reunido en asamblea hoy.

En esta samblea se dió cuenta de la actitud de simpatía en que se habia cilocado la Patronal general y la Federación gremial, recomendando acatamiento a lsa órdenes del gobernador civil de la provincia, para asegurar el servicio de viajeros a los hoteles, habiésdose municipalizado el servicio de autobuses. Estos han comezado ya a hacer este servicio.

Durante el día de hoy no circularon por a población ni taxis ni coches particulares.

EL COMERCIO ABRE CON LA GARANTIA DEL GOBERNADOR

Teruel.—El gobernador civil de esta provincia llamó a su despacho al presidente de la Cámara de Comercio, para que aconsejase a comerciantes e industriales que abriesen las puertas de sus establecimientos, porqu si no lo hacían, les impondría las correspondientes sanciones.

Salió a la calle la Benemérita para garantizar el orden y al ver los comerciantes a la Guardia civil en la calle, el comercio abrió en su totalidad.

El alcalde visitó al gobernador civil en su despacho para pedirle la libertad de los dteenidos.

El gobernador accedió a la petición que le formuló el alcalde.

ROBAN VARIA SCAJAS DE DINAMITA DE UN POLVORIN

Puertollano.—Del polvorín que sirve de depósito a la Unión Española de Explosivos, situado a tres kilómetros de la población, unos ladrones robaron varias cajas de explosivos por valor de tres mil pesetas.

MULTAS GUBERNATIVAS

Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto multas de doscientas cincuenta pesetas a cada uno de los dos hermanos Pradera, por haber contravenido las órdenes de aquella autoridad, por hacer apuestas en las pruebas de bueyes y caballos en Smorevieta.

También se ha impuesto una multa de cien pesetas al joven nacionalista Benit Echevarría, por dar gritos separatistas.

AUMENTA LA GRAVEDAD DE LA HUELGA DE ELECTRICISTAS EN VALENCIA. - COACCIONES. - LA POBLACION A OBSCURAS.

Valencia.—Aumenta la gravedad de la huelga de electricistas que como se sabe encuéntrase planteada en esta capital.

Ha habido que lamentar nuevos actos de sabotage.

Esta noche en la caseta de transformación de la calle del Padre Luis Navarro, se produjo un corto circuito de alta tensión, quedando sin servicio toda la zona afectada por aquellos lugares.

LOS DAÑOS QUE PRODUCEN LAS EXPLOSIONES

Valencia.—Por medio de explosivos se ha destruído el canal del salto de agua de Lates.

Además de éstos se han cometido otros actos de sabotage en la línea general de 45.000 voltios, volando con dinamita diez y ocho postes.

Han sido detenidos tres vocales del comité de huelga por haber realizado coacciones.

EN FERROL SE TEMEN SUCESOS SANGRIENTOS. - INTRANQUILIDAD EN EL VECINDARIO

Ferrol.—El vecindario se encuentra muy intranquilo, abrigando serios temores de que se produzcan sangrientos sucesos.

En las calles de esta población, única y exclusivamente se ven durante las horas del día nada más que alos huelguistas.

En la refriega registrada entre la Guardia civil y los sindicalistas, se cruzaron más de treinta disparos.

La primera de las detenciones efectuadas, excitó grndemente los ánimos, tomándose las debidas preocupaciones al objeto de evitar que la población quedase a oscuras.

Como hoy se iniciado también la huelga de panaderos por solidaridad con los huelgistas de transportes a las puertas de las tahonas se veían largas colas de gente de toda clas social que iban a recoger pan.

Las tahonas son servidas por el ejército.

San Fernando

REGRESADOS

De su viaje de novios regresaron los distinguidos señores de García Serna y Ponce de León (don Eduardo), teniente de Infantería de Marina.

HERMANO VISITADOR

Se encuentra en ésta el reverendo hermano visitador de las Escuelas de la Doctrina Cristiana, en visita rglamentaria de inspección.

Suponemos que la estancia de dicho religioso habrá sido aprovechada para tratar sobre la ampliación de las clases que en es tciudad tienen establecidas los beneméritos Hijos de San Juan Bautista de la La alle, y poder de esa forma atender a la peticiós de numerosos padres que desean que sus hijos reciban la enseñanza moral y material bajo los sanos prnicipios de la Doctrina Cristiana, de la que son tan esforzados paladines los miembros de la citada Congregación.

VIAJEROS

Marchó a Madrid el coronel de Artillería de la Armada, don Eugenio Pérez Baturone.

—Para la citada capital saldrá en el exprés de mañana domingo el acreditado indusrtil don Marcelino de Casso.

CARTA INTERESANTE

El alcalde Sr. Quevedo ha recibido carta del diputado Sr. Santander, notificándole la desfavorable situación en que se encuentra la cuestión solicitada para la militarización de la maestranza eventual de los Arsenales del Estado, por la oposición de los Ministros de Hacienda y Marina, por el aumento que ello representaría para los presupuestos al contraer esa obligación.

Por noticias particulares sabemos que el proyecto tampoco cuenta con el apoyo de la Comisión parlamentaria correspondiente.

ENFERMO

Se encuentra restablecido de la legera enfermedad que padecía, el director de la Socidad Española de Construcción Naval en estos talleres don Benjamín López Lefebvre.

AYUDANTE

Para posesionarse de su nuevo destino de ayudante personal del contralmirante Jefe del Personal en el Ministerio de Marina don Manuel Fernández Piña, marchó a Madrid el distinguido teniente de navío don Enrique López Dieguez, que desempeñaba igual cargo con el excelentísimo señor Vicealmirante Jefe de esta Base naval don Manuel Fernández Almeyda.

DE FUTBOL

Para celebrar un encuentro amistoso con el "Juventud F. C.", se trasaldará mañana a Puerto Real el equipo local "Arenas F. C."

DESTINO

Cesó en su destino de ayudante Mayor del Arsenal de la Carraca, nuestro distinguido amigo don Francisco Benavente y García de la Vega, que como días pasados adelantamos pasará a encargarse de la segunda comandancia del crucero "República", para cuyo fin marchará a Ferrol, en donde el buque se encuentra.

VISITA

Los cursillistas que en ejercicio de práctica, se encuentran en las escuelas nacionales de esta población, han efectuado una visita al Observatorio astronómico de la Marina.

GARCIA BOZANO

El Gobernador realiza gesiones para resolver el conflicto.

El Gobernador ha tomado grandes precauciones para evitar que se repitan sucesos tan lamentables como los registrados. Durante la noche la primera autoridad civil de esta provincia ha prohibido la formación de grupos en la vía pública y ordenó a las personas de orden que se retiren rápidamente de aquellos lugares donde vaya a actuar la fuerza pública.

De las funciones propias de los electricistas están encargados el personal de la Armada.

Han sido encarcelados diez sindicalistas que pertenecen a la Fedreación Nacional del Trabajo.

EL JALIFA DE NUESTRA ZONA MARROQUI LLEGA A SEVILLA

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el Jalifa de nuestra zona marroquí.

Ha visitado al Alcázar y la Giralda y varias otras cosas notables.

Mañana abandonará Sevilla, marchando con dirección a Madrid.

Extranjero

LLEGAN A ROMA LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIAS

Roma.—Los aviadores españoles capitanes señores Jiménez e Iglesias han llegado a esta capital a ls 19 y 10 al campo de aviación militar.

Estos aviadores llegan a Roma para asistir al Congreso de Aviación internacional sólo integrado por aquellos aviadores que consiguierno atravesar el Atlántico.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO GRIEGO EN PLENO

Atenas.—Ha dimitido en pleno el Gobierno griego, habiendo admitido la dimisión el presidente de la República.

MATCH DE BOXEO

Nueva York.—El boxeador Sami Fullers ha vencido por puntos al púgil Kidberg.

El combate era a doce asaltos.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA TRASLADA DEFINITIVAMEN SU RESIDENCIA AL ELISEO

París.—El presidente de la república francesa señor Lebrun, a las cuatro de esta tarde, ha abandonado, con su familia, el Petit Luxemburgo, para instalarse de manera definitiva en el Palacio del Eliseo.

El traslad ose ha hecho sin ceremonial y con la mayor sencillez.

LOS EMPLEADOS DE CORREOS EN HUELGA

Shangay.—Se ha declarado en huelga los empleados de Correos de todo el país.

El paro empezará mañana por la mañana.

UN INCENDIO DESTRUYE UN TEATRO EN TOKIO

Tokio.—Un gran incendio destruyó el Teatro Inchumurara y och ocasas colindantes.

El teatro se encontraba vacío en el momento del incendio.

Cinco bomberos resultaron lesionados.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López el presidente y secretario de la Cámara de Inquilinos don Francisco Aguado.

CORTESIA

El señor alcalde con su secretario municipal señor Moreno Ruiz, estuvo cumplimentando al nuevo señor Juez de Instrucción.

—También estuvo a bordo del guardacista "Xauen", cumplimentando al señor comandante de dicho buque, donde viaja la comisión oceonográfica, que había estado ya visitando al señor Alvarez López.

EL CINE GADES

El señor Alcalde ha agradecido a la empresa del cine Gades, las localidades que le ha remitido para su distribución entre los niños de las escuelas públicas.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'30.

Libras, 44'90.

Dólares, 12'25.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alvarez López se reunió ayer el Cabildo municipal en sesión ordinaria de segunda convocatoria, con asistencia de los señores Silván, Fabre, Fuente, Rama, Pérez Martín, Gámez, Abella, Hijano, Jiménez del Moral, Muñoz Arenillas, Peña, Periñán, Berea, Prieto, Varela, Agudo y Romaní.

Actúa de secretario el oficial primero señor Díaz Crespo, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

Asiste también el interventor señor Morales Montoya.

A las siete y quince abre la sesión el señor Alcalde, con escasa concurrencia en el público.

Inmediatamente se entra en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Expuesto de la Alcaldía sobre designación de tenientes de alcaldes que hayan de formar parte de la Junta Municipal del Censo de Jurados.

Queda autorizada la Alcaldía para hacer las designaciones.

Idem, idem., relativo a modificación de materiales en el proyecto de obras de la piscina.

Dice así:

"El señor Ingenieor director del proyecto de captación de agua para el funcionamiento de la Piscina interesa se le autorice para sustituir, si fuera preciso, la tubería de gres que se consigna en el referido proyecto por tubos de hormigón centrifugado, por si hubiese dificultades para adquirir en plaza los primeros, y de los últimos, haber existencia en Córdoba, haciendo constar que la modificación en el presupuesto no tendría importancia.

Y conforme esta Alcaldía con la apreciación técnica, la propone a la consideración de V. E., que en todo caso resolverá, como siempre, lo mejor."

Pide el señor Silván se aclare si los nuevos tubos servirán.

Da explicaciones el señor alcalde, diciendo que el ingeniero es quien lo propone y ello supone implícitamente el afirmar que los tubos propuestos sirven para el fin a que se utilizan.

Se acuerda autorizar el cambio de materiales, siempre que el informe técnico sea favorable.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo adquisición de 50 camas con destino a la Colonia Escolar, Diego Fernández Montañez.

Se propone se adquieran al precio de 24 pesetas cada una, con cargo a la partida global de 20.000 pesetas que figura en presupuesto.

Aprobado.

Idem. idem. dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la provisión de la Plaza de Portero del Grupo Escolar Joaquín Costa.

Se presentaron 40 solicitudes y se propone la designación, con el jornal de cuatro pesetas, casa-habitación, agua y alumbrado a favor de Andrés Aragón y Cebada que acreditó debidamente el tiempo de residencia, que figuraba en el concurso como mérito preferente.

Se aprueba el nombramiento del señor Aragón.

(Entra el señor Fabrellas).

Idem. idem. relacionado con ciertos particulares necesarios para el funcionamiento de la Colonia Diego Fernández Montañez.

Dice así el expuesto que se aprueba:

"Se consignan en el Presupuesto municipal para el corriente ejercicio 20.000 pesetas, para atender a los gastos de la Colonia Escolar "Diego Fernando Montañéz", en el Puerto de Santa María, Colonia que deberá comenzar a funcionar el primero de junio próximo con un máximo de cincuenta niños elegidos por el Inspector médico escolar, y que se renovarán en la forma y modo que este técnico determine, y cuya alta dirección facultativa se le confiere.

Al frente de la Colonia figurará un maestro de Instrucción primaria con el haber mensual de 250 pesetas ,para cuyo cargo se propone a don Emilio Lavado, que con tanta competencia auxilia al maestro de la Escuela de niños número 6, por designación de V. E.

La administración de pequeñas compras, cuidado de la limpieza, hacer los pedidos por medios de vales que visará el Maestro e Inspector escolar, recibirlos después de comprobar su peso, vigilar la comida diaria, gobierno de mozos, cocina y demás servicios correrá a cargo de una señora, que reúna al par algunas condiciones de instrucción, por si fuere preciso en un momento determinado estos servicios, por enfermedad o ausencia precisa del maestro, cargo que estará dotado con el haber mensual de 150 pesetas, y para el que se propone a la señora doña Joaquina Banta, que reúne las condiciones de que se hace mención.

También, para acudir en caso preciso en auxilio de los niños de la Colonia, habrá un practicante con el haber mensual de 100 pesetas, para cuyo cargo se propone a don Enrique Otero, que lo desempeñó a satisfacción el año anterior gratuitamente.

Para el cargo de cocinero, ayudante y auxiliar se propone a don José Antonio Esteve, su esposa e hija, que lo desempeñaron el año anterior a completa satisfacción, y disfrutarán el haebr de 100, 50 y 40 pesetas mensuales.

El demás personal subalterno de mozos de ambos sexos, lavanderas, etc., se propone se autorice a la Comisión ,para su nombramiento; para sustituir a cualquiera de los propuestos si fuera necesario por faltas, dando cuenta a V. E. seguidamente para su ratificación o rectificación si así se estima, y para atender a cuanto se relaciona con el funcionamiento de la Colonia.

Informe de Intervención

En el capítulo 10.°, artículo 3.°, Premios y Subvenciones, figura la siguiente partida "Para la Colonia Escolar Montañéz", pesetas 20.000, con cargo a la que puede librarse los gastos que se proponen.

Expuesto de la Comisión de Fiestas relacionado con ampliación del crédito concedido con destino a gastos de propaganda del clima.

Dice así el expuesto:

"Los que suscriben tienen el honor de someter a V. E. la propuesta de ampliación del crédito de 10.000 pesetas, otorgado para propaganda de nuestro clima y playas en otra suma igual, para atender debidamente a la intensidad que requiere aquélla.

En años anteriores, se han invertido sumas de 30 a 35.000 pesetas en esa propaganda, programas, carteles, carnets, anuncios de prensa, etc., y en el cual apesar de ser un 40 por 100 menor el gasto, resultará más intensa, ya que son más de 150 millares de sobres los que circulan por toda España con el anuncio de nuestras playas, hoteles y clima, carteles murales, artísticos, cuyos bocetos premió V. E. en el año anterior, anuncios por radio, y reclamos de prensa por Agencias especializada en estos trabajos.

Precisa, pues, la ampliación que se solicita para atender al gasto de propaganda en los términos siguientes:

Publicidad en la prensa de Andalucía, 7.000 pesetas.

Carteles, dos modelos, 5.000.

Sobres, 3.500.

Radio difusión, 2.250.

Otros, 2.250.

Total, pesetas 20.000.

La publicidad de prensa y la de carteles, ha sido concursada para obtener las mayores ventajas de difusión y economía."

"Excmo. Sr.: En el capítulo 13 del Presupuesto vigente, artículo 3.°, existe la partida número 588, que copiada dice así:

"Para la organización de festejos, propaganda del clima, fiestas de la ciudad y estación veraniega, pesetas 75.000.

De estas han sido contraídas, 46.413'59.

Existiendo crédito disponible por pesetas 28.586'41.

Con cargo al que pueden contraerse las pesetas 20.000, que solicita la Comisión de Fiestas para gastos de propaganda, debiendo advertir el que suscribe que una vez contraído dicha partida, quedan para los demás gastos pesetas 8.596'41 mas las que puedan recogerse del Comercio e Industria de esta ciudad.

El señor Silván dice que le parece excesiva la cantidad de 20.000 pesetas para propaganda, máxime cuando sólo quedarían 8.000 pesetas para festejos.

Impugnó el señor Silván algunas partidas del presupuesto presentado.

Defiende el señor Varela el expuesto y la necesidad de invertir las 20.000 pesetas.

Propone el señor Silván se reduzca esa cantidad a 15.000 pesetas.

Vuelve a hablar el señor Varela, afirmando que aún falta la recaudación de la Cámara de Comercio, que hará que el remanente sea superior a 8.000 pesetas.

Manifiesta la presidencia que lo acordado hasta 30 de abril alcanza a pesetas 5.242'50.

El señor Muñoz Arenillas se muestra conforme con el señor Varela.

Dice el señor Silván qpe las pesetas no existen y el señor alcalde sostiene que sí existen.

Interviene el señor Pérez Martín, proponiendo se llegue a una fórmula de acuerdo.

Propone la presidencia vuelva a la Comisión, y el señor Varela y el señor Puente creen que el tiempo apremia y no debe retrasarse la resolución.

Dice el señor Silván que se han hecho los concursos sin acuerdo municipal.

Contesta el señor Varela que existe el acuerdo.

Propone el señor Pérez Martín que se vote por partidas, y después de intervenir varios señores, retira su proposición.

Puesta a votación, se aprueba por mayoría la propuesta de la Comisión.

Idem. idem. dando cuenta del resultado del concursillo celebrado entre Agencias de publicidad para la propaganda de nuestro clima y playa.

Se propone la adjudicación al único concursante, "Publicitas, S. A.", en la suma de 6.975 pesetas, comprendidos gastos e impuestos.

Aprobado.

Idem. idem. idem. para adjudicación de la producción litográfica de dos carteles murales anunciadores de nuestro clima y playas.

Se presentaron dos proposiciones: una por don Miguel la Cal, de Jerez, y otra por la Litografía Ortega, de Valencia; el primero, en 5.250 pesetas, y el segundo en 4.250 pesetas y se propone la adjudicación al segundo.

Se acuerda conforme con la propuesta.

Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramutos, con motivo de instancia de la Sociedad Hoteles Unidos S. A. de Barcelona, solicitando la cesión temporal gratuita de cierta porción de terreno adyacente al Hotel Playa para instalar atracciones.

Dice así:

"La Sociedad Hoteles Unidos S. A. de Barcelona, arrendataria del Hotel Playa, interesa la cesión temporal gratuíta de los terrenos adyacentes a la explanada anterior del dicho Hotel, en donde pensó emplazarse un Casino, a fin de instalar en ellos durante la etmporada veraniega algunas atracciones modernas, en beneficio del veraneo gaditano y para la mayor atracción de los forasteros.

Entiende esta Comisión que se conveniente a la temporada veraniega la concurrencia de dichas atracciones, pero estima que debe accederse a lo pretendido siempre qu leo soliciten individualmente los interesados para cada clase de instalación, y abonando el arbitrio de la Ordenanza que corresponda."

Aprobado.

Idem. idem. proponiendo la enagenación de efectos inútiles que existen en los almacenes de Vias y Obras Municipales.

Dice así:

"En los almacenes de Vías y Obras, y como efectos inútiles, existen 2.500 sacos vacíos de cemento de varias marcas.

Y esta Comisión, se permite proponer a V. E. la enagenación de los mismos, por ser de la libre competencia de la Corporación con arreglo a lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley Municipal vigente en la materia, intreesando se autorice a esta Comisión para efectuarla mediante un concursillo, sin perjuicio de dar cuenta a V. E. del resultado."

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana dando cuenta del resultado del concurso celebrado para adquisición de uniformes de la Guardia Municipal.

Se propone la adjudicación al único concursante, Hijos de Joaquín María Lahera, en 5.135'50 pesetas, y así se aprueba.

Propuesta de la misma Comisión acompañando pliegos de condiciones para el concurso de adquisición de un camión-tanque para riegos e incendios.

No se ha presentado reclamación alguna al acuerdo de adquisición.

Se lee el pliego de condiciones y el señor Abella llama la atención de que la camioneta es sólo para riegos, según está consignado la partida en presupuesto.

Pide el señor Silván que informe la Comisión de Hacienda.

Al fin se aprueba el expuesto con las observaciones del señor Abella, de que la camioneta es sola para riegos.

Idem. idem. idem. camión automóvil, para recogida y transporte de basuras de Extramuros.

Se aprueba el expuesto.

Otro sobre variación de nombres de dos calles.

Se propone que la Plaza de Martínez Campos se llame "Primero de Mayo", la de Feduchy "Carlos Marx", y la de Cánovas del Castillo "Hermenegildo Giner de los Ríos".

Se propone también que en lo sucesivo los cambios de nombres no excedan de doce anualmente y que se prohiba en lo sucesivo denominar ninguna calle o plaza con la fecha de cualquier acontecimiento o conmemoración.

Se opone al señor Abella, mostrándose contrario a estos cambios que producen confusiones, y con respecto al tercer nombre cree que a la Comisión sólo se pidió el informe sobre dos calles y formula propuesta para tres.

Defiende el expuesto el señor Pérez Martín, e insiste el señor Abella, recordando los servicios que a Cádiz prestó Feduchy.

Se aprueba el expuesto con el voto en contra del señor Abella.

Idem. sobre reforma de las Ordenanzas Municipales en cuanto a las obligaciones de los Técnicos Municipales.

Dice así el expuesto, que a petición del señor Romaní queda sobre la mesa para que se tengan en cuenta las modificaciones hechas anteriromente en las Ordenanzas Municipales.

"Al Excmo. Ayuntamiento: Conforme con lo acordado por V. E. en sesión celebrada el día 12 de febrero último, esta Comisión de mi presidencia remite a V. E. un proyecto de rfeorma de las Ordenanzas de la ciudad en cuanto a las obligaciones de los arquitectos e ingeniero municipales, en el sentido que bien claramente se expresa en el apartado segundo del expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, que se acompaña, y que es el origen de dicha reforma, o sea asignando a un solo Arquitecto los servicios que antes prestaban los dos.

Muy ligeras han sido las modificaciones introducidas por esta Comisión en el citado proyecto de reforma, pues ellas sólo consisten en agregar al señor Ingeniero, a más de las obligaciones que tenía señaladas, "la inspección de vialidad, tales como inspección y funcionamiento de tranvías, ferrocarriles urbanos, autobuses y demás automóviles, establecimiento de paradas de carruajes de todas clases y dirección en que los mismos circulen". "Conservación y reparación de tuberías existentes en la ciudad y sus Extramuros, incluso las relativas al alcantarillado, y que informe e intervenga en los contratos de compras, alquiler o venta de tuberías en general, herramientas y materiales que con su profesión se relacionen en la forma en que la Alcaldía o Comisiones acuerden".

Aparte estos servicios que como ya se dice, se asignan al Ingeniero, todos los demás han de pesar sobre el señor Hidalgo; no se le oculta a la Comisión de Policía Urbana, y así lo hace saber a V. E. para evitar en su día cualquier responsabilidad que pudiera exigírsele, que el cúmulo de trabajos que se le asignan al solo Arquitecto que queda en el Ayuntamiento es tanto, que no será muy difícil que en la práctica se vea la imposibilidad de su realización con feliz éxito, por muy grande que sea la voluntad y condiciones de que disponga el referido técnico.

Por otra parte, y pensando en el futuro, actualmente el señor Sánchez Esteve se encuentra en Comisión de servicio en la Cámara de la Propiedad Urbana, sin que por ello deje de ser Arquitecto municipal, si bien eximido de sus obligaciones como tal en tanto dura aquella comisión de servicio, pero nadie nos dice que en ella tenga carácter de permanencia, y por ello puede darse el caso, aunque sea prejuzgando, de que viniera otro Ayuntamiento que revocando nuestro acuerdo hiciera volver al señor Sánchez Esteve a la Caas Capitular a continuar prestando los servicios que como técnico le corresponden, y la Comisión de Policía Urbana somete estas consideraciones a V. E. por si estima debe acordarse la reforma propuesta, acordar que interín dure la Comisión de servicio del señor Sánchez Esteve, el señor Hidalgo a más de las suyas, ha de asumir y cumplir las obligaciones del primero, y con ello nos evitaríamos en el caso expuesto en este párrafo, tener que volver a reformar nuevamente las Ordenanzas municipales.

No obstante, esta Comisión de mi presidencia prestando siempre fiel acatamiento a lo ordenado por V. E. acompaña proyecto de reforma en el sentido acordado por el Excmo. Ayuntamiento, sin perjuicio de que éste con su superior criterio acuerde como siempre lo que estime mejor y más acertado."

Idem. de la Comisión de Policía Urbana sobre reforma dle artículo 334 de las Ordenanzas Municipales.

Dice así la reforma propuesta:

Art. 334. En toda casa de vecindad existirá el cargo de caseros, que lo desempeñarán un matrimonio honrado que sepa leer y escribir, o una viuda que reuna las mismas condiciones. El nombramiento se hará por la Alcaldía a propuesta de los dueños o administradores de las fincas.

Dichos caseros cuidarán muy especialmente bajo su responsabilidad:

1.° Del aseo interior y general de la casa.

2.° De que las habitaciones no sean ocupadas por mayor número de personas que el que cómodamente quepa en ellas.

3.° De que no pernocte persona alguna, ni por una sola noche, sin el competente documento de seguridad.

4.° De que no vivan juntas en una habitación, o partido de casa, personas que no correspondan legítimamente a una sola familia.

5.° De que los vecinos no usen de malas palabras, ni den escándalos con embriaguez o sin ella.

6.° De que los servicios de reparto de agua, limpieza y cualquiera otro de obligación común, se hagan con el orden debido y por turno riguroso.

7.° De que la puerta de la calle se cierre a las 23 horas desde primero de noviembre a 31 de marzo, y a las 24 desde primero de abril a 31 de octubre.

8.° De que la puerta de las azoteas se cierre al obscurecer todos los días, y de que nunca suban a aquéllas niños solos.

9.° De que no tengan comunicación con la casa las accesorias, y de que en éstas no vivan mujeres solas.

Tanto dichas casas, como las de pisos, se cerrarán a las 23 horas desde primero de noviembre a 31 de marzo, y a las 24 en los meses restantes. A tal efecto, y para evitar molestias al vecindario, los dueños de dichas fincas están obligados a dotar a sus inquilinos de llaves o llavines que les permitan entrar en sus domicilios a cualquier hora de la noche.

Esta reforma tendrá su vigencia desde el momento en que sea aprobada por el Excmo. Ayuntamiento."

Formula observaciones el señor Fabrellas al apartado cuarto.

Formula también observaciones el señor de la Fuente al apartado noveno.

A propuesta de la presidencia se acuerda vuelva a la Comisión para recoger estas observaciones y otros que pudieran formularse.

Idem. idem. en instancia de doña Elena Gómez que la solicita para el anterior de la finca La Laguna.

Se acuerda quede sobre la mesa a petición del señor Abella.

Informe de la mismaComisión en instanci ade don Angel Gilardón que solicita ejecución de obras en la Plaza de la República número 5 y 7.

Se concede autorización para las obras, satisfaciendo el peticionario el arbitrio anual, más los derechos de timbre.

Propuesta del Tribunal respectivo sobre concurso servicio público de autobuses.

Da cuenta de quedar desierto el concurso y propone se devuelva la fianza al señor Rubio, y anuncia que formulará nueva propuesta.

Aprobado.

Oficio del señor Agente Consular de Francia, dando gracias por acuerdo pésame por asesinato ex-Presidente de la República.

Enterado.

Oficio de gracias de la Cámara de Comercio.

Agradece la Cámara el traslado del oficio del Sr. Ministro de Marina con motivo de instanci aelevada por aquella por conducto del Ayuntamiento.

Enterado.

Comunicación del señor secretario del Consejo de Bogotá, trasladando resoluciones adoptadas con motivo del Centenario del insigne Botánico gaditano, José Celestino Mutis.

Se refiere al homenage al insigne botánico y se acuerda quedar enterado.

Enterado con satisfacción y que se comunique así al Consejo de Bogotá.

Expuesto del Capitular señor Romaní, con el carácter que expresa, acompañando proyecto del Reglamento para el Régimen del Cementerio Municipal de Cádiz al establecerse el Horno Crematorio para la incineración de cadáveres.

Habla el señor Abella que no se explica el alcance de este expuesto, ya que no s nota la falta de espacio en el cementerio de que se habla, máxime cuando ya no se producen epidemias que produzcan mortalidades extraordinarias.

Cree que el cementerio puede descongestionarse con los osarios y nichos de párvulos y con la caducidad de los nichos a los diez años.

Pide que se terminen los osarios en construcción.

Dice que lo que hace falta es hornos de pan, ya que el hambre es lo que ahora se deja sentir.

Declara que él no se asusta de estas novedades que ahora se traen, aun cuando él no quiere que lo quemen.

Lo que hace falta, termina diciendo, es que en el cementerio se cumplan las disposiciones sanitarias.

Interviene el señor Romaní para defender su eexpuesto y dice en medio de las risas de todos que en el cementerio no cabe nada y que estamos llenos de huesos por todas partes, aumentados con los descubiertos en todas partes.

Señala que la cremación no es obligación no es obligatoria si no voluntaria y que sin duda el Gobierno al autorizar la cremación ha pensado en Cádiz, donde se tropieza con dificultades para solucionar el problema de la falta de espacio para cementerio, ya que el distrito de Extramuros está todo urbanizado.

Afirma que él que va todos los días al cementerio, ha comprobado la dificultad del sitio, máxime ahora con la "llevada" de los huesos encontrados en los glacis dispuesto por el juez y el alcalde.

Estima que el horno pudiera dedicarse por lo pronto a la cremación de huesos y algún voluntario.

El señor alcalde cree que aunque el asunto es muy interseante, como lo que pide el señor Romaní es que el arquitecto formule un proyecto, puede venir también el que formula el señor Abella y se estudiarán, supeditando cualquiera de ellos a las posibilidades económicas del Ayuntamiento.

El señor Pérez Martín pide que pase el expuesto a la Comisión de Cementerios.

El señor alcalde entiende que el problema debe plantearse con toda amplitud lo mismo en el aspecto de enterramientos que en el de incineración.

Pide al señor Romaní que el Reglamento que acompaña al expuesto se envíe al examen del Consejo de Sanidad, sin perjuicio de que informe la Comisión.

Se acuerda pase el expuesto a informe de la Comisión de Sanidad.

Informe del señor Interventor Municipal es instancias de los Guardas de Vías y Obras, señores Choza y Guerrero, solicitando abono de diferencias de jornal y horas extraordinarias.

Propone se abonen al señor Choza, pesetas 329'56, de las que 141'24 corresponden al anterior ejercicio, debiendo habilitarse crédito, y al señor Guerrero, 119'84 también siendo preciso habilitación de crédito por corresponder al ejercicio anterior.

Aprobado.

Expuesto del señor Fabrellas sobre nombramiento de mecanógrafos interinos.

Retirado.

Expediente instruído a un Agente de Arbitrios.

Se propone se le imponga la suspensión de empleo y sueldo por un mes a partir del día 6 del actual, suspensión que debe acordar el Municipio.

Aprobado.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas todas ellas en sentido favorable.

Fomento, 1.747'43 pesetas.

Matadero, 14.202'43 pesetas.

Servicios Eléctricos (facturas de mayo), 18.298'94 pesetas.

Aprobadas.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se dió cuenta del texto de la ponencia redactada para la información pública abierta sobre la rescisión del contrato de la Trasatlántica.

La ponencia mbatsante extensa recoge en parte las peticiones formuladas por los oficiales de la Trasatlántica y de un modo especial formula las dos siguientes:

Primero. Respetar los derechos adquiridos del persona lde la Compañía Trasatlántica en toda su integridad.

Segunda. Hacer una revisión del personal por orden de antigüedad en la empresa, para en caso de excedencia proceder con justicia.

El Ayuntamiento acuerda en un todo conforme con el texto de dicha ponencia.

Habla el Sr. Alcalde y dice que con motivo de está ponencia y de haberse tratado en el último Consejo de Ministros, de asunto de tanta importancia como el de las construcciones navales cree llegado el momento de resolver si como ha recogido parte de la prensa debe trasladarse a Madrid una Comisión del Ayuntamiento para realizar gestiones en favor de los intereses de Cádiz y si ese viaje debe realizarse ahora y en todo caso quienes han de integrar la comisión y si debe invitarse a formar parte de la misma representaciones de otras entidades.

El Sr. Abella se muestra conforme con que se designe una comsiión que en Madrid realice gestiones y que presidida por el Alcalde, se traslade a la Capital de España invitando a formar parte de ella a representaciones de otras entidades.

Los Sres. Romaní, Silván y Jiménez del Moral, declaran su conformidad en nombre de las minorías que representan con la propuesta del Sr. Albella; ampliando el Sr. Jiménez del Moral la proposición en el sentido de que si las entidades obreras no pueden abonar los gastos de viaje de sus representados los satisfaga el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde cree que pueden designarse tres representantes de las clases patronales y otros tres de los obreros abonando a estos últimos el Ayuntamiento los gastos de viaje.

Pide el Sr. de la Fuente que no se limite el número de reprsentantes de las clases patronales.

Le contesta el Sr. Alcalde que su proposición era únicamente para que existiera la debida ponderación entre todas las representaciones, pero que puede acordarse y así lo propone que el número de representantes de las clases patronales y obreras no sea limitado si bien el Ayuntamiento solo costeara el viaje de tres de los representantes de las clases obreras, se acuerda de conformidad con la propuesta de la Alacldía.

Se da cuenta de una comunicación del Consejo Municipal de Medellín (Colombia) dando cuenta de los actos celebrados en homenaje del botánico gaditano Mutis, y la corporación acuerda quedar enterada con satisfacción.

(Sigue en la octava).

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LAS BASES DE TRABAJO

En contra de lo anunciado, no se reanudaron ayer las reuniones para continuar la discusió de las bases de trabajo de la campiña.

Hoy continuarán patronos y obreros tratando sobre ellas, pero sin intervención alguna del alcalde ni de los técnicos del Ministerio del Trabajo.

INCENDIO EN EL PORTAL

Ayer tarde declaróse un incendio en un dpósito dt paja sito en el apeadero de El Portal.

El fuego tomó rápidamente gran incremento, acudiendo a sofocarlo el servicio de incendios de Jerez al mando del sargento Antonio Gago.

En el lugar del suceso personáronse el arquitecto municipal don Rafael Esteve, maestro de obras don Antonio Domínguez y perito aparejador don José Eizaguirre.

A las nueve de la noche se logró localizar el fuego, regresando a ésta parte del servicio y quedando allí un retén, al mando del mencionado sargento Gago.

Las pérdidas sufridas son considerables.

SE ENCUENTRA AL NIÑO DESAPARECIDO

En nuestra crónica anterior dábamos cuenta de que se ignoraba el paradero del niño Manuel Caballero Báez, que en unión de un tío suyo hab íallegado a ésta, procedente de Trebujena .

Hechas las oportunas averiguaciones, se ha sabido que el pequeño, quiza por no estar muy conforme con la decisión de su tío de dedicarlo a las faenas del campo, decidió, como puso en práctica, volver a su pueblo.

Al llegar a determinado cortijo, y por haberse ya dado las oportunas órdenes para ello, fué recogido y trasladado de nuevo a Jerez, entregándose a su tío..

MORO NOTABLE

Ayer llegó a ésta, de paso para la capital de la región, el ayudante de su Alteza Imperial el Jalifa, Sidi Dris Riffi.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra entre nosotros, procedentes de Cuba, los señores de González Gordón (don Alvaro).

—Marcharon a Madrid, los señores de García Ataneo (don Manuel) y la bella señorita Mercedes Rivero Picardo.

—A San Sebastián, el Jefe de escritorio de la casa sucesores de Garvey don Manuel Bonato Rodríguez.

—A nuestras posesiones de Guinea, don José Lorente López.

—Ha sido destinado a este Depósito de Recría y Doma, el capitán de caballería don Francisco Pereletegui Gallego.

ESPECTACULOS

Mañana se estrena en el teatro Villamarta la producción de la Fox, titulada "Camarotes de lujo".

—En el Salón Jerez, la cinta de la Metro "Mollyvood Revuen".

EL CORRESPONSAL.

21-5-1932.

Sanúcar de Barrameda

BIBLIOTECA

Movimiento registrado en esta Biblioteca Municipal durante la primera quincena del corriente.

Lectores, 140; obras consultadas, 148; literarias, 62; científicas 34; y de prensa, 52.

CULTOS

La Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, a su regreso del Santuario de Almonte, ha celebrado su anual solemne función, en la Iglesia de San Francisco donde radica.

Tomó parte una escogida orquesta, predicando elocuentemente el R. P. León García, de estas Escuelas Pías.

La Iglesia estaba materialmente llena de fieles, que vitorearon repetidas veces a la Blanca Paloma.

Por la tard se celebró besamanos de la bendita Imagen, concurriendo también numerosas personas.

VIAJEROS

Estuvieron en Cádiz conferenciando con el Excmo. Sr. Gobernador civil ,el señor Alcalde y señores Síndicos y Secretario de este Excmo. Ayuntamiento.

—Llegaron de Comillas (Santander), los presbíteros amigos nuestros don Manuel y don Jacinto Pérez Bracho, hijos del propietario del Café La Perla y también estimado amigo don Manuel Pérez Gutiérrez.

—Procedente de Cádiz donde reside, se encuentra en ésta la distinguida señora paisana nuestra doña Purificación Díaz, esposa del también paisano y culto comandante de Artillería y abogado don Juilo Ramos Hermoso.

BAUTIZOS

En la Parroquia de Santo Domingo ha sido bautizado el primogénito de los señores de Celis y Pérez Marín (don Domingo), jefe de cartera del Banco Hispano Americano.

Se le impusieron los nombres de José, Antonio, Juan Nepomuceno, Alfonso de la Santísima Trinidad y de los Corazones de Jesús y María.

Actuaron de padrinos doña María Pérez Marín y Gonz!lez Hontoria, abuela paterna y don Antonio Peña Domínguez, abuelo materno y rico labrador.

—En la misma Parroquia recibió las regeneradoras aguas bautismales la reciénnacida de los distinguidos señores de Eyzaguirre, (don Francisco), exconcejal de esta ciudad y rico vinatero.

El señor Curo párroco, señor Rubio, impuso a la neófita los nombres de Luisa María, Juana, Rosario, Manuela, Josefina, de la Santísima Trinidad de los santos Reyes y de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Apadrinaron, la distinguida daña doña María Romero Candau, y su esposo el doctor en medicina e inspector de Sanidad del Coronil, don Manuel de la Vega de la O, tíos maternos.

H. COMPASILLO.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO 22 Domingo

De la sesión municipal

(Viene de la sexta).

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Abella ruega a la presidencia diga las razones que motivaron el que fuera retirado de la orden del día en la anterior sesión el recurso de reopsición dirigido al Excmo. Ayuntamiento por doña Manuela Barea y el precepto legal en que se basó para acordarlo.

El Sr. Alcalde ordena que se lea el informe de la Comisión en el expediente en cuyo informe se proponía se aplicara al expediente la doctrina del silencio administrativo.

A continuación manifiesta el Sr. Alcalde que la Secretaría padeció el error de incluirlo en el orden del día cuando si la propuesta era la del silencio administrativo no podía adoptarse acuerdo ya que ni se concedía ni senegaba lo que se pedía.

El Sr. Abella ruega que se traiga a la Sala nota de las personas que en la actualidad forman la Junta Municipal de Sanidad así como la noticia de la fecha en que se les dió posesión, tomada del libro de actas de dicha Junta.

Promete el Sr. Alcalde atender el ruego del Sr. Abella.

Ruega el Sr. Abella que por la alcaldía se haga saber quien ordenó al Secretario emitiera el informe en el expediente de clausura del establecimiento de doña Manuela Barea.

Le contesta el Sr. Alcalde que la Secretaría tiene la obligación de informar en cuantos asuntos han de tramitarse en el Ayuntamiento.

Pregunta el Sr. Abella si es cierto que se condonó una multa de cincuenta pesetas a doña Manuela Barea y se autorizó por plazo limitado la reapertura del Establecimiento y si para ello dió informe algún inspector municipal de Sanidad por no haber visto antecedentes de las providencias dictadas al efecto.

El Sr. Alcalde en tonos algo elevados dice que va a cotestar la pregunta del Sr. Abella y las que pueda después hacer sobre este mismo asunto haciendo historia del mismo.

Detalla lo ocurrido en el expediente en el que se rechazaron las peticiones tanto de la propietaria de la finca como de la inquilina.

Agrega que quiere hablar claro porque en este asunto aparte de la cuestión de orden sanitaria hay otras de ética y quiere rechazar cualquier insidia.

Afrima que lo importante es que en virtud de denuncias de la propietaria el inspector municipal de Sanidad giró una visita y decretó la clausura del Establecimiento.

Se hicieron reparacione sen el establecimiento se giró una nueva visita y el inspector no autorizó la reapertura del establecimiento.

Señala las atribuciones de la autoridad sanitaria y de la Alcaldía y dice que las atribuciones de aquella son autónomas aunque careciendo de poder ejecutivo, limitándose la autoirdad municipal a ejecutar lo que propone el inspector de Sanidad sin poder separarse de esas propuestas.

Elogia estos poderes que la legislación española concede en materia sanitaria y recuerda que Curvón profesor de Lión, señalaba como el mayor dfecto de la legislación francesa en esta materia el entregar la autoridadsanitaria a magistrados de elección popular.

Dclara que comparte esta opinión aunque él cuando desempeña un cargo lo hace solo pensando en servir los intereses que tiene confiados, sin preocuparse de elecciones ni de votos.

Termina diciendo que él defenderá a los funcionarios sin perjuicio de que vengan cuantas denuncias quieran contra la autoridad sanitaria que se comprobarán.

El Sr. Abella anuncia que presentará un expuesto en la próxima sesión sobre este asunto y que para esto ha solicitado los datos pedidos.

Afirma que solo defiende los intereses de una pobres mujeres que no tienen otro medio de vida que ese establecimiento y anuncia su propósito de abrir una suscripción para allegar fondos a fin de practicar en el establecimiento las obras precisas pero entiende que solo las precisas sin exageraciones ya que a los demás establecimientos no se les exige todos los requisítos.

Después pregunta el Sr. Abella como estando terminadas las obras de la casa calle del General Riego número 14 y estando en sitio céntrico no han sido terminadas en varios huecos de aquellas apesar de estar ya toda ocupada.

El Sr. Alcalde promete trasladar el ruego a la Comisión de Policía Urbana.

Añade el Sr. Alcalde que cuantos datos necesitara el Sr. Abella pudo pedirlos al Secretario y si se negaba a facilitarselos debió ponerlo en conocimiento de la Alcaldía.

Justifica el Sr. Alvarez López los términos violentos en que se expresó anteriormente con el Sr. Abella, porque la presidencia procede siempre ocn claridad diáfana y está siemper dispuesta a que no solo los concejales sino todos los vecinos de Cádiz conozcan los asuntos en todos los detalles.

LAS RESPONSABILIDADES

El Sr. Abella en nombre de los demás concejales de su minoría declara no formará parte de la comisión nombrada para estudiar el expediente de investigación de la gestión de los anteriores Ayuntamientos ya que habiendo pertenecido algunos a esos Ayuntamientos quieren permanecer alejados de esa ponencia dictaminadora.

Ruega al Sr. Alcalde que ello no obstante se les autorice para examinar el expedinte y pide que se imprima y distribuya para que lo conozca todo el mundo.

Contesta el Sr. Alcalde afirmando que están en su derecho el Sr. Abella al renunciar a formar parte de la ponencia y que no existe inconveninte para que pueda estudiar el expediente; pero le parece un poco paradójico que se haga público el expediente hasta tanto que dictamine el Ayuntamiento pues el juicio público debe ser posterior a lo que resuelva el porpio Ayuntamiento.

Pregunta el Sr. Abella el estado en que se encuentra el expediente sobre la apertura de la calle Morales Juárez que se encuentra hace seis meses en la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Promete el Sr. Fabrellas, en nombre de la Comisión que rogará al instructor del expedienet el pronto despacho .

Y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

En la Unión Patronal Gaditana

CONFERENCIA DEL DIPUTADO A CORTES DON SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO

Anoche, a las diez, y ante una selecta y numerosa concurrencia, dió la anunciada conferencia en la Unión Patronal el culto abogado y diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero.

El tema tratado fué "El Estatuto de Cataluña"

Preside el acto don Carlos Derqui de San Gumersindo, presidente de la Unión Patronal, y ocupan sitios en estrados con el mismo, a más del conferenciante, su hermano don Antonio, el comandante militar de la Plaza, general Mena; delegado de Hacienda, señor Granja; presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Escandón; presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco de la Viesca; secretario del Banco de España y otros directivos de la Patronal señores Corrales, Samalea, Durán y Astorga.

El señor Derqui habla brevemente antes de dar comienzo su conferencia el señor Rodríguez Piñero y dice:

"Señores: Sean mis primeras palabras de agradecimiento para los que ejerciendo cargos representativos, atendiendo a la invitación de esta Patronal, nos han favorecido con su presencia.

Presencia, que aprovecho para pedirles a aquellos que dirigen colectividades sean portadores para sus asociados de los saludos de los nuestros, a los que uno los míos de manera fraternal.

Expresión de gratitud también, señores, para los que han hecho un paréntesis en sus costumbres, al venir a escuchar a nuestro joven paisano, el señor Rodríguez Piñero, cuya sabiduría está en relación con su gestileza al aceptar espantáneamente nuestro requerimiento.

Y me aprato de la costumbre de presentar al conferenciante, porque sería simpleza en mí, tratándose del señor Rodríguez Piñero, de quien por dilatado que algunos supongan mi distanciación, por razones que no debo ni insinuar por respeto al lugar que ocupo, que es decir respeto a él y respeto a cuantos estamos aquí reunidos, más intenso es mi cariño y mayor es la devoción que por él siento, porque como jurista, como político y sobre todo para nosotros como gaditano, le tienen situado en el plano del conocimiento de todos y en el de la admiración de muchos.

Y al hacer esta ponderación, y tratándose del apellido Rodríguez Piñero, no es posible que sintiendo a Cádiz, como lo siento, me pueda olvidar de aquel hombre que por las galas de su oratoria y la profundidad de su sabiduría, supo elevarse desde la modesta situación, en que desenvolvió su vida, a la elevada consideración de maestro dentro del foro, y para quien, como tengo la seguridad de que dada lo elocuencia con que ha de desarrollar su tema mi querido Santiago, habréis de premiar su conferencia, dedicándole los aplausos que ha de merecer; yo recojo esos aplausos que habréis de dedicar al hijo, para convertirlos en lágrimas de amor, y en nombre de ustedes, espiritualmente, depositarlas en la tumba de don Manuel Rodríguez Piñero, padre de nuestro conferenciante, quien, por su riqueza imaginativa, este nuestro Santiago es uno más en la familia que honra el apellido en la estirpe de los Rodríguez Piñero.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO

Comienza diciendo: Señores todos. Siento una verdadera emoción en mi alma ante ese recuerdo que llega a mi corazón y que en labios de otra persona y el silencio con que vosotros acogistéis mi presencia tiene térmolos de emoción, cual una oración de vuestras almas por él.

Seguidamente entra en su tema que no es otro que sostener la intangibilidad de la Patria, combatiendo el Estatuto Catalán.

Dice hará una crítica serena nacida en un español de corazón, pues que el dilema que se plantea en España es: España sobre todo o España sin Cataluña.

Continúa muy elocuente y dice que quiere hablar del Estatuto Catalán y que sin rozar la política no puede hacerlo, por lo que ruega la perdonen al tocar ésta.

Tiene un párrafo lleno de verdadero patriotismo y lo termina diciendo al referirse a Cataluña que en aquella tierra la potencia comercial ciega el sentido-

¡Cataluña!—exclama, la palabra suena a "calumnia".

Se extiende en sentidas frases sobre el lenguaje catalán, áspero y estridente, sin las dulzuras del castellano, y dice que las barras catalanas se le presentan como barrotes de un presidio que la separan de España.

Habla, repudiando al presidente de la Comisión del Estatuto, porque decía que con él había que servir a Cataluña.

Combate el Esattuto por todas las imposiciones catalanes ya conocidas y muchas más que ni aún los mismos diputados conocen.

Hace un estudio detenidísimo, con citas y cifras de millones de pesetas en que se perjudica el Tesoro español con todas aquellas contribuciones por rústica, urbana, derechos reales, utilidades, contribuciones de comercio e industriales, timbre, deuda pública, etc., en que demuestra lo documentado y profundo estudio que hizo del tema, siendo muy aplaudido ante la elocuencia y exposición de las cifras.

Continúa diciendo que Cataluña se reserva el derecho de montar el tinglado de sus funcionarios, por lo que han de quedar excedentes forzosos los que hoy lo son y son españoles, por lo que si los ingresos que perdería España con la dejación de los tributos, aún se aumentarían más los gastos del Estado español al tener que atender a sus funcionarios excedentes.

Esto, como otras muchas cosas más, parece que no implican ni se señalan en el Estatuto, reservándose Cataluña el que sus funcionarics han de ser catalanes.

Se extiende también en la cuestión de la enseñanza, como en las funciones del notariado y registros.

Explica otro concepto de los pretendidos por los catalanes, cual es el de las patente de automóviles, que según ellos quieren, pagándola en Cataluña, tendrían libre circulación por el resto de España; pero no así circularían los patentados en España por el territorio catalán.

Dice ha terminado la parte que llamaría del tecnicismo de los números y va a entrar en la parte política, y sostiene que ese Estatuto acabaría por traer al resto de España la tragedia de la quiebra.

Dice que la autonomía no es más que una smiulada independencia.

Dirigiéndose a su auditorio pregunta:

—¿Creeis que yo puedo votar eso?

—¡No, no!—contestan todos.

Sigue y dice: Se habla mucho del pacto de San Sebastián y ese pacto no es más que un fantasma.

Yo no he hablado jamás de Estatuto. Yo no hablé más que de la Constitución y leyes complementarias, y no debo ir más allá del mandato que me confirieron los que me dieron su voto. No puedo abrogarme por tanto atribuciones no conferidas.

Yo quiero—dice—poder decir cara a cara que no voto el Estatuto porque mi pueblo no me autoriza para ello. (Muchos aplausos y ¡muy bien!)

Habla de la personalidad del Avi y de lo poco o nada que quiere a España.

Combate y rechaza el que Cataluña quiera pactar con España cuando jurídicamente no tiene personalidad de estado para ello.

Cataluña podrá pedir—dice—, pero no pactar, y menos quererlo hacer para dividir una España grande que nos legara Fernando I e Isabel la Católica. (Muchos aplausos.)

Si los catalanes no quieren ser españoles, ¡que se vayan! (Grandes aplausos.)

Dice no se puede dar la independencia a Cataluña porque esto traería quizá las miras maliciosas, algún día, de Francia o Italia.

Leyendo el párrafo tercero del artículo primero de la Constitución Española y el artículo segundo establece acertadas comparaciones que fueron muy aplaudidas, conforme a las peticiones catalanas.

Habla de los desgafros de soberanía que se pretenden.

Dice ha visto la Constitución del Estado Catalán y que ha leído en la prensa, y que tan sólo por ello lo cree, pues no estima nunca embustera mientras no se lo demuestre, que un yerno de Maciá fué a París, dándolo allí a conocer, casuando extrañeza creyendo que era un estado nuevo.

Habla por último de los empréstitos y tesorería y que si se autorizan no sería entonces una región autónoma sino un Estado.

Yo os digo a vosotros—continúa—que mi ilustre jefe tuvo la gran visión política en su discurso de ayer en las Cortes y ha dejado en libertad a sus leones de Castilla.

Termina recordando un párrafo del diputado Hurtado y dice que si Hurtado tiene su bandera, pues ellos esos leones de Castilla, que tienen la bandera de su Patria, y el que quiera que me siga.

Una atronadora salva de aplausos muy prolongado y fervorosa premia este final de la conferencia del señor Rodríguez Piñero, que fué felicitado por todos los presenten con la mayor efusión.



La Vigilia y Funeral Solemne con Responso que se ha de celebrar el próximo martes 24 de los corrientes en la Iglesia del Apóstol Santiago, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor

Don Francisco Martel Seoane

Mayordomo que fué de la Cofradía del Santísimo C[illegible]is[illegible]o de la Piedad y María Santísima de las Lágrimas

Q. S. G. G.

Falleció cristianamente el día 15 del pasado Abril

La Junta de Gobierno de la citada Cofradía, ruegan a todos sus hermanos, familia y demás personas de sus relaciones y amistad, asistan a tan religiosos actos y encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superjoya de la marca Ufa, titulada "LA VESTAL DEL GANGES". Producción lujosísima, interpretada por los afamados artistas Regina Thomas y Bernard Goetzke. De 4'15 a 12. Mañana: Greta Garbo en "EL TORRENTE".

CRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias Cómicas de Casimiro Ortas

Hoy domingo 22 de mayo de 1932

A las 6 y 30 de la tarde

El juguete cómico, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "¿QUE TIENES EN LA MIRADA?" Grandioso éxito.

A las 10 y 30 de la noche

Reposición de la caricatura superrealista, original de Muñoz Seca, "¿USTED ES ORTIZ?"

CINES GADES

Hoy domingo 22 de mayo de 1932

A las tres y media

Sección infantil: "LOS VALIENTES DE LA PANTALLA", "EN EL VIEJO ARIZONA", (película de acción) y "TRES MONADAS" (o la risa contínua).

Sillón, 0'60; Butaca, 0'40.

A las 5 y cuarto; 7 y 10 y cuarto Hispano Fox Film presenta la joya de la cinematografía, en español, "MAMA".

Sillón delantero a 5. fila, 2'50; Sillón delantero de fila 6 a 19, 2'00; Butaca, 1'25

En el Centro Cultural de Ejécito y Armada

INTERESANTE CONFERENCIA DEL CORONEL SR. IRACHETA

Fiel a sus propósitos, la directiva del Centro Cultural de Ejército y Armada organizó para la tarde de ayer una conferencia y un baile.

La conferencia estuvo a cargo del ilustre coronel de Artillería don Felipe de Iracheta, que manda el regimiento de Costa que guarnece nuestra ciudad.

Los prestigios literarios y científicos del conferenciante y el tema elegido para su disertación justificaban el interés que el acto había despertado.

Asistieron numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Presidió el Comandante Militar de la Plaza, Excmo. Sr. D. Julio Mena, con el general de Artillería señor García Veas; Delegado de Hacienda don Juan J. Granja Caballero; catedrático señor Nalda; coronel de Artillería, retirado, señor Warletta; coronel de la Escuela de Tiro señor López Viota, y presidente del Centro comandante de Artillería don Pablo Bernardos.

El señor Bernardos pronunció breves palabras para presentar al conferenciante cuyos méritos ensalzó.

Seguidamente le señor Iracheta dió comienzo a su brillante conferencia con arreglo al tema "Guerra química o guerra con gases".

Su visita en vísperas de conflagración europea a varias fábricas de material de guerra en Alemania, Francia, Italia y Suiza, le permiten hacer un estudio completo y documentado de lo que fué la guerra mundial, guerra química, guerra científica, describiendo con máxima competencia la composición de esos gases y forma en que se llevaba a cabo su empleo y sobre todo sus terribles consecuencias.

Este maravilloso trbaajo del señor Iracheta, con datos yl cifras que demuestra la alta miportancia de su labor, ponen de manifiesto los horrores de esa gran lucha, en que la ciencia puesta al servicio de ideales destructores sirvieron para diezmar la humanidad y llenar de dolores el mundo.

Como además de técnica, la conferencia del señor Iracheta era una verdadera descripción de hechos interesantes, la concurrencia salió satisfechísima, aplaudiendo al orador muy cariñosamente.

EL BAILE

Terminada la conferencia se inició el baile, que como el anterior y seguramente como los sucesivos se vió animadísimo.

Las más distinguidas familias de la capital llenaron los elegantes salones del Militar.

El número de parejas era incontable.

De muchachas lo más elegante, lo más simpático y lo más bello.

Y sonadas las nueve finalizó esta fiesta de sociedad que bien merece los mayores y más singulares elogios.

Deportes

ESTA MAÑANA EN EL VELODROMO Olímpico F. C. de 1927.—Bancario F. C.

En la mañana de hoy tendrá lugar en el campo del Velódromo, un interesante encuentro amistoso, entre los equipos señalados arriba.

El encuentro empezará a las diez de la mañana en punto y los equipos formarán en la forma siguiente:

OLIMPICO: Montesinos; Donato, San juan; Felipe, Martínez del Cerro, Illescas; X, Pérez, Bona, Domingo y Guillermo.

BANCARIO F. C.: Calderón; Fernández García, García Baquero; M. Coello, Serrano, Roa; M. Calderón, Enrique, Benítez, Madrid y Coello.

Por teléfono

EL NUNCIO VISITA A AZAÑA

Madrid.—Esta mañana estuvo saludando al presidente el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Al ser interrogado por los periodistas, manifestó que su v'sit fué sólo de cortesía y por lo tanto sin trascendencia.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL QUE ARROJO LA PIEDRA

Madrid.—Ha terminado la vista de la causa contra el autor del disparo de usa piedra contra el Banco Azul.

Tanto el fiscal como el defensor mantuvieron sus conclusiones, quedando la causa vista para sentencia.

EL "JESUS DEL GRAN PODER"

Madrid.—Invitados por el min'stro del Air eitaliano, salieron, para asistir al Congreso mundial de aviadores que han cruzado el Atlántico, los señores Jiménez e Iglesias.

El "Jesús del Gran Poder" es el único aparato de los que han atravesado el Atlántico que asiste a Milán.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NUMERO 20.812

MAYO 24 Martes
La S. V. A. de los C

La reunión de fuerzas vivas gaditanas que se celebra esta tarde

Unas cuartillas perdidas... Así debíamos haber titulado estas líneas, cuyo contenido, a pesar de su gran valor, es sólo eso: unas cuartillas perdidas.

¿Su historia? Sencilla. Un repórter bueno y curioso, como nuestro, marcha en un taxi veloz a la reunión de fuerzas vivas gaditanas, y en el coche encuentra unas cuartillas que primero mira despreciativo, luego hojea con curiosidad y por último lee con entusiasmo y traslada a la redacción como un preciado tesoro informativo. Pasan los días sin que su autor reclame el escrito, y nosotros, haciéndonos sin duda intérpretes del sentir de su destinatario--el pueblo de Cádiz--, se lo ofrecemos al público de nuestra ciudad en el lugar preferente del periódico, que ellas merecen, y sin comentario, que no necesitan para realzar su importancia y oportunidad.

En fin, hoy ofrecemos al público eso: el tesoro descubierto por un repórter bueno y curioso. Unas cuartillas perdidas...

Señores:

Mi precario estado de salud, me impide asistir a ella con gran sentimiento, pero si en persona no asisto a reunión con objetivo tan importante, lo haré en espíritu, que ni un momento se aparta del mío cuanto afectar pueda a Cádiz; los que hoy van a tratarse son vitales para el presente de él y para el porvenir.

Así, pues, leerá este escrito de lo que pienso sobre ellos, un querido amigo mío y en nombre de una de las sociedades que presido.

El primer punto a tratar es: PETICION DE TRABAJOS PARA LOS ASTILLEROS GADITANOS. Evidente que estos se encuentran preteridos en la protección de los Gobiernos y el estado actual de su situación es el siguiente: Antes de la Ley de Escuadra del 8, sólo existían en España en buenas condiciones para trabajar el Astillero y Dique de Matagorda, perteneciente a la Compañía Trasatlántica, y los Astilleros Gaditanos, aparte de los tres del Estado que por dicha Ley se cedieron a la Constructora Naval, Sociedad que se fundó con ese objeto, y nacieron los Astillerso de Sestao de dicha Compañía.

Poco después vendió la Trasatlántica a la Constructora su factoría de Matagorda, que pasó a ser la Cenicienta de esta Sociedad; pues dió mucho más trabajo a sus otros Astilleros, y así mientras Matagorda constuyó el "MAGALLANES", los del Ferrol hicieron el "SEBASTIAN ELCANO" y el "ALFONSO XIII", éste de mayor tonelaje, además de buques de guerra, y el Sestao el "MARQUES DE COMILLAS", igual al "MAGALLANES" y el "COLON", mayor que éstos e igual al "ALFONSO XIII", además de tres vapores para la Compañía de Ibarra; véase la diferencia de tonelaje, construídos en Sestao, casi tres veces más, y continuará probablemente en igual situación.

Ahora en Ferrol se está concluyendo un crucero de 10.000 toneladas y en tanto no se aprueba la construcción de otro de gran tonelaje, acaban de darle la de un planero y dicen, también, la de dos algibes grandes.

En Valencia ha construído una factoría la Compañía Trasmediterránea, que trabaja para ésta y para lo que presente; y en Barcelona, otra factoría, El Vulcano, sólo para reparaciones. Así, pues, para construcciones mercantes existen más que en el año 1908, Sestao, Valencia, Barcelona y Euskalduna, y como ninguna empresa particular quiere construir por lo caro que resulta la construcción naval en España, por motivos conocidos que no es del caso tratar ahora, y que aún resultará más si sube la peseta como se espera suceda, natural es que los astilleros no tengan trabajo particular y el Estado, en mucho tiempo, no lo tendrá para costear seis o siete factorías con trabajo sólo para él.

Esto es evidente y no hay que esperar pueda fácilmente solucionarlo el Gobierno, y, cada vez que se concluya un barco, puede ser que se consiga otro a fuerza de lamentos y súplicas, y no hay que pensar varíe esta situación ni en continuidad de trabajo; no tratemos de engañarnos a nosotros mismos.

No hay que vivir de ilusiones, sino de realidades, y creer que los Astilleros de esta bahía pueden asegurar o ayudar en gran parte el sostenimiento de la actual situación de Cádiz, sería equivocarnos; hay que considerarlos como un paliativo para un enfermo que padece de debilidad.

Ni los trabajos de las Obras del Puerto hasta terminar el proyecto aprobado, ni el que se sostenga en las factorías un volumen de construcción que permita asegurar trabajos para siquiera 1.600 a 1.800 obreros de modo continuado, serán suficientes a dar porvenir a Cádiz, y repetiré lo que en varias ocasiones he dicho y escrito: Los buques no entran en los puertos por la curiosidad de conocerlos; eso lo hacen los de turismo para visitar las poblaciones costeras o las interiores que sean interesantes. Prueba de ésto, Gibraltar, que nos ha arrebatado gran movimiento de viajeros de ultramar, a pesar de no tener puerto.

Los buques entran en éstos para obtener utilidades con el movimiento de pasajeros que toman o dejan o con la carga suficiente para cubrir los gastos, y en Cádiz, ni hay pasajeros ni carga que tomar o dejar.

Los Gobiernos de antes y de ahora, han sido y serán amigos de hacer favores, y en 150 millas han construído o están construyendo cinco puertos: Huelva, Sevilla, Cádiz, Algeciras y Málaga, y al de Cádiz le corresponde servir sólo una muy pequeña zona para carga, y la de altura va teniendo cada día menor importancia, quedando reducida a la sal que exporta cada vez menos. La industria de sal y sus derivadas podían aumentarse, pero no lo sacarían de pobre; la carga se la llevó el de Sevilla; la de viajeros y alguna carga se las llevará Algeciras, ahora es Gibraltar.

Para Cádiz, es cuestión de vida o muerte la construcción y funcionamiento de la ZONA FRANCA; aprobado su proyecto y presupuestada en 26.447.000 en el mes de marzo del pasado año, un mes antes del cambio de régimen, sin que de entonces acá nadie se haya ocupado de tal concesión que en una u otra forma ha sido, desde hace un siglo, el sueño dorado de los gaditanos.

¿Por qué ha sido eso? ¿Es porque los dirigentes de hoy no estiman que "esa" es la vida, el único futuro de Cádiz y que no hay otro posible? ¿Es que así no lo estiman o es por otros motivos menos apreciables? El vecindario, creo yo, tiene derecho a conocer el por qué no se ha consignado en presupuesto cantidad de alguna importancia para empezar esa obra con todo empuje. Es trabajo "que puede terminarse en tres años", gracias a que la naturaleza dotó a Cádiz de un puerto interior que es un semilago por sus condiciones desde el Castillo de Puntales y Matagorda que forman su boca. Esa obra de pesetas 26.447.000, repartida en tres años, sólo nueve millones escasos al año, y suponiendo que los jornales importan el tercio, serían tres millones anuales, que en trescientos días laborables, para hacer cuenta redonda, y a diez pesetas promedio, tendrían ocupación mil obreros y, en jornal medio de 7'50, serían 1.500 obreros y empleados, pero no es esto todo en lo que se debe pensar; respecto a obreros, éstos tendrían mucho más trabajo por los edificios que necesitarían las diferentes construcciones para las industrias que necesitasen establecerse en ellas.

Según, se dice, lo que aquí hasta ahora ha ocurrido, es solicitar nombren un comisario del Gobierno, empezando de ese modo a gastar sin tener obras que hacer, ni dinero consignado para ellas, sólo nombramientos de personal en perspectiva y gastos de oficinas para trabajos imaginarios.

Fácil sería echar a andar lo de la Zona Franca, viendo en las "Gacetas" todas las concesiones hechas para la de Barcelona y solicitar las mismas, que tendrían que otorgar y son bastante para empezar.

Ahora con motivo del "Estat Catalá", es ocasión de apretar en los trabajos para que una Ley apruebe sacarlos a subastas para ejecutar en tres años y a pagar en 16 o 20, o en la forma en que está haciéndolo Barcelona, porque no se comprende sean diferentes las formas de pagos en la construcción de ambas zonas, y así nos lo tenían ofrecido el ex rey y el Gobierno de la Monarquía para concederlo por decreto ley.

El Estado español decretó la concesión de dos zonas francas, para una—la de los que quieren separarse de España porque dicen sus habitantes no son españoles ni quieren serlo, Ventura Gassols y otros así lo han expresado,—concedió 45.000.000 en treinta años, y ya que se quieren separar, no separen del erario de los que quieren continuar siendo españoles, esos 42 millones que aún les falta coger, para separarse de esta España que siempre los "tuvo abandonados", y si quieren tener zona franca la ejecuten con lo que les produzca "la explotación con monopolio de la arena y grava de las playas del Distrito Marítimo de Barcelona", que para aplicar a la construcción de dicha zona les concedió el Estado español durante cincuenta años, y que actualmente produce pesetas 1.250.000, próximamente, anuales.

De modo que para la referida ZONA les ha concedido España 45 millones, más 62 millones y medio, o sean 112 millones, y para nosotros, los españoles, se esquivan los 26. Ahora es momento oportuno para pedir igualdad con los catalanes y que no se lleven ese dinero.

A estas cosas estupendas no se les daba publicidad bastante, y sin duda los catalanes las ignoraban cuando así se quejaban de desatendidos; sanguijuelas que han absorbido y enriquecido con la savia de los españoles, y ahora que están ricos quieren irse con una disfrazada separación para así continuar viviendo de España, pues no se les ocurrirá llevar a competir su atrasada industria a otros países, como no sea a aquellos que aún no hayan sido explotados, cual por ellos lo ha sido España, y sólo nosotros seguiremos siendo su mercado obligado. Y no me ocuparé más de ese ESTAT que si los españoles quisiéramos poco prosperaría; más claro: tendría que afrancesarse cual hizo en el siglo XVII, vasallaje que no les satisfizo, volviendo a ser Española o a unirse otra vez a los Españoles.

Si todos los españoles nos comprometiéramos, juramentados, a no comprar nada catalán ni visitar nunca Cataluña, como sucedería si tuviéramos mayor dignidad, y se establecieran fronteras y se les cobrasen derechos de extranjería, aumentados en un coeficiente por proximidad, pues en el momento en que no son españoles no habría que dejarlos se aprovecharan de ser colindantes nuestros ahorrándose portes, poco duraría su indenpendencia; pero nos conocen demasiado y saben somos incapaces de tomar resoluciones tan viriles, con los que se van de nuestro lado porque nos desprecian. Veremos si al deshacer la Sociedad ESPAÑA, se olvidan de llevarse la parte que les corresponda de las deudas del Estado Español, del que formaban parte; veremos, sinó, de dónde sacan los dos mil millones más o menos que les corresponderán.

Interesaría mucho conocer la opinión del elemento militar, único técnico en el asunto, sobre el cambio que representará la constitución del "Estat Catalá" y que motivará que la primera línea de defensa de la Nación, por su frontera Este, en vez de ser una abrupta cordillera de especiales condiciones para pasos, etc..., como son los Pirineos, pase a ser el cauce de un río de poca agua y anchura, en algunas partes, y que en muchos sitios queda en seco parte del año, línea que estará más cerca de la capital, en distancia mucho menor, y que fácil y pronto se tomaría con una marcha rápida en una guerra, por ejemplo con Francia, única Nación que por esa frontera pudiera atacarnos, colocándonos en notables condiciones de inferioridad: es de una importancia extraordinaria este punto, del que no se ha hablado, para la defensa de España.

Ahora voy a permitirme rectificar algo de lo que bajo el epígrafe INTERESES DE LA CIUDAD publica el "Diario de Cádiz" en la editorial de la tarde de ayer 16 de mayo.

Hace una lijera reseña de lo que se trató en la reunión de la Alcaldía, a la que asistieron el señor alcalde y varios señores diputados y concejales, y al enumerar las obras que en el año de la República ha dispuesto el Poder Central, según los publicado en "Diario de Cádiz", edición citada, se equivocaron al expresar que superan en mucho a las ordenadas en cualquier año del régimen monárquico, y es porque al enumerar, "sin duda por error", todas las acordadas en este primer año se equivocan e incluyen las que olvidan fueron casi todas concedidas más de un año antes del cambio de régimen:

REPARACION DE LAS MURALLAS DEL CAMPO DEL SUR. Reales Ordenes aprobando el proyecto completo de reparaciones de las murallas del Sur, pesetas 2.805.217, y disponiendo la subasta del primer trozo, unas 990.000 pesetas, que en uno de mis artículos publicado en la prensa local venían las fechas. No encuentro ahora el Decreto.

PUERTO PESQUERO. Real Orden 15 de febrero de 1929, pesetas 3.210.936.

ADOQUINADO DEL MUELLE. 6 febrero 1930, aprobación. Pesetas 106.078'96.

MALECON DEL SUR Y TERMINACION DEL DIQUE DE SAN FELIPE. 6 octubre de 1930. Presupuesto de contrata, 2.805.275.

TROZO PRIMERO DEL MUELLE DE LA CIUDAD. Adjudicada la subasta en pesetas 755.602, según real orden 10 noviembre de 1930.

Dos petroleros en el primer año de la República; otros dos empezados a construir en mayo de 1930 (antiguo régimen). Véase que todas las obras han sido estudiadas y aprobadas por el antiguo régimen y porque estuvimos dos años sin hacer presupuestos no se podían empezar las del Puerto de Santa María, conseguidas por los dirigentes de dicha población.

Termino este tan largo escrito, rogando que nadie lo considere como iniciador de polémicas, que no habría yo de responder, porque mi intención no es de censurar ni criticar ni siquiera molestar en lo más mínimo, pues a nadie aludo y estimaría mucho ser creído.

Escribo por la firme e íntima convicción que tengo de que la única salvación y porvenir de Cádiz será su ZONA FRANCA; de otro modo llevará una vida lánguida y mendigando seguirá descendiendo; vida lánguida cual sin duda llevó la que en un tiempo compitió con Tyro y Sidón, y de aquella época sólo conocemos el sarcófago del antropoide, único recuerdo de dominaciones fenicia y cartaginesas, y de la romana nada, aunque fué la segunda ciudad del Imperio,, y de aquel magnífico templo fenicio de Hércules sólo conservamos saber dónde están unas piedras que se cree son sus ruinas.

La posición de Cádiz es lo que hay que explotar para que viva; su situación tan importante para la navegación, por ser el mejor puerto del Sur de España, hecho por la Naturaleza, ha perdido su importancia por haber sido construidos cuatro o cinco artificiales próximos, que reunen lo suficiente para reemplzarlo, y el que antes fué el único para el comercio, no de España sólo, sino de Europa Central, pues aquí se subdividían y repartían los cargamentos, no tiene ya ese destino y para cada país y puertos va lo que necesitan; todo ha variado y hay que convencerse de ello.

Aunque amaneciese un día con un puerto tan bien dotado e igual a los de Nueva York o Liverpool, continuaría tan desierto como ahora, verdad amarga que recargo para que se enfile diferente camino. Y ahora, al aprobar el "Estat Catalá", considero es una oportunidad tan grande para trabajar por el pronto funcionamiento de la única ZONA FRANCA Española, que está concedida, que es fácil y nunca más vuelva a presentarse ocasión semejante y hay que aprovecharla rápidamente, pues "pronto" aparecerán otros pretendientes que las conseguirán y harán antes que la nuestra.

No insisto para no cansar más y con pocos ánimos a causa de mi salud y malas condiciones para convencer a los que tengan ideas contrarias; cien años batallando Cádiz para obtener lo que ha obtenido, ¿será tan ciego que no lo comprenda y utilice estas tan aprovechables circunstancias para hacerlo realidad?

C.

Nota del Día

Mi amigo el preso.

Tal vez esas palabras, pronunciadas en un momento de una mal entendida democracia, sean parte muy importante de esa serie de fugas que de poco más de un año acá se están realizando en muchos de los presidios o cárceles de España. Si en lugar de esas palabras se hubieran pronunciado las de "Mi hermano el preso", y puesto al par que se pronunciaban la verdadera caridad que ellas encierran y con ello las normas para conseguir de cada preso su rehabilitación a la sociedad en las condiciones que se requieren para poder vivir en ella, es posible que esas fugas, en lugar de ir en aumento y de forma colectiva tan extraordinaria, se hubieran reducido o serían, a lo menos, tan extrañas o aisladas como lo eran antes.

Si la directora general de Prisiones, al posesionarse de su cargo, no hubiera comenzado, al visitar las cárceles y al hacer su entrada en ellas, por preguntar por su "amigo el preso", para comunicarle, como lo hizo en alguna ocasión, que ella sentía dolor y rabia al pensar en el tiempo que su madre, siendo ella niña, perdió en enseñarle a rezar, es posible que las fugas y las insubordinaciones no hubieran ido en acmento como han ido, y culminado recientemente con la del Puerto de Santa María.

Al ingresar en la cárcel una persona, sea cual sea las causas por la que a ella va, pierde todos los beneficios de que goza el que en ella no entra. Al salir de allí vuelve, por haber cumplido el castigo que le fué impuesto o por haberse demostrado que ingresó sin razón, a gozar de todos sus derechos y es rehabilitado ante la sociedad. Mientras tanto, todos los que están allí dentro, unos por equivocación de los que están fuera y otros por sus propias culpas, podrán y deben merecer el dictado de hermanos, merecerán la compasión por el hecho cometido y por la falta que se le imputa, pero lo que no deben recibir nunca es el saludo de su directora general con un "mi amigo el preso".

Pasen ciertas complacencias y pasen más ejerciendo un cargo como ese una mujer, por aquello de no ser el más apropiado para su sexo, pero lo que no puede pasar es que ahora, después de esos saludos y de esas complacencias, se hable de la necesidad de reorganizar un Cuerpo al que primero se le quita autoridad y se le molesta en su dignidad.

Recordamos de muchos cuerpos dependientes del Estado, y cuyos nombres no es necesario enumerar, porque, además, serían muchos, que en muy distintas ocasiones se han levantado contra el Gobierno quejosos, con más o menos fundamentos, de algunas disposiciones o presentando relación de mejoras o derechos que creían merecer, creando, a veces, serios conflictos. No recordamos nada de esto en el Cuerpo de Prisiones, ni aun en ese momento muy reciente en que la directora general ordena poner unos buzones para que en ellos deposite "su amigo el preso" las quejas que tenga contra los funcionarios del penal donde estén recluídos y esas quejas son recogidas y enviadas directamente a la Dirección general sin siquiera pasar por las manos del director del establecimiento, pues ni él es el encargado de recogerlas ni enviarlas.

¿Dónde queda el prestigio de la autoridad dentro del establecimiento penal? ¿Qué pensará de sus guardianes, de los que están allí para cuidar de ellos en todos los órdenes? ¿Qué le importará al preso, sobre todo al político, estar allí, si siendo, por ejemplo, de los más peligrosos, sabe que en los momentos de mayor propaganda disolvente puede recibir la visita de otro compañero bien señalado por esas mismas ideas?

No es justo ni humano tener las cárceles convertidas en calabozos de delincuentes y no preocuparse de ellos más que como podrían ocuparse de las fieras para que no murieran de hambre o de miseria, no; pero no es prudente tampoco dar el mismo trato ni concederle ciertas libertades a los que están sujetos a una sanción y, sobre todo, no es equitativo echar todas las culpas sobre un Cuerpo a quien con anterioridad se le han restado prestigios muy necesarios para el mejor cumplimiento de sus cargos.

Por la escuela católica

La Confederación Católica de Padres de Familia ha emprendido una activa campaña para intensificar y robustecer la obra de las Escuelas Católicas. Se multiplican los viajes de propaganda, las conferencias, la publicación de folletos y artículos. Se reorganizan Asociaciones, se crean otras nuevas y se celebra una importante Asamblea en Madrid, en la que se desarrolla un brillante ciclo de conferencias. Se funda la magnífica revista "Hogar", órgano de la Confederación, a cuyo sostenimiento debe contribuir todo católico, pues no es un periódico de Empresa, sino de orientación educativa y de defensa de la familia y enseñanzas cristianas, cuyos empresarios son los suscriptores.

En el orden de los resultados prácticos, empiezan a brotar las primeras flores, cuyos frutos no se harán esperar. **En todas las Parroquias de Madrid se hizo el día 5, festividad de la Ascensión del Señor, una colecta destinada al mejoramiento de las escuelas católicas allí existentes y a iniciar la creación de otras. Por de pronto, se abrirán inmediatamente en el Puente de Vallecas veinte clases para mil niños; y se proyectan otros grupos escolares en los barrios extremos y parroquias más pobres.**

Es indudable que la escuela es el objetivo inmediato de la lucha a muerte entablada entre el catolicismo y el laicismo (prácticamente anticatolicismo). No podemos dudar de la victoria definitiva del catolicismo; pero en el retraso de esta victoria y en la pérdida de las primeras generaciones que nos sucedan, alcanza una gravísima responsabilidad a los católicos que no traten de evitar estos males con el debido esfuerzo, poniendo a contribución su inteligencia y su voluntad, su dinero y su trabajo. Y este esfuerzo hay que dirigirlo en primer término hacia la escuela.

Hay que crear muchas y buenas escuelas y mejorar las existentes. Porque es necesario que nuestras escuelas se impongan a todas por su superioridad inmediata en todos los órdenes. Es decir: porque sean mejores que las otras por sus métodos; por la categoría moral y profesional de los maestros; por las instituciones circun-escolares y post-escolares de asistencia social (cantinas y roperos, colonias sanitarias, intercambio, orientación profesional, asociaciones de antiguos alumnos, etcétera), y por las condiciones de sus edificios.

Para realizar esta magna labor, que todos los países cultos vienen desarrollando con éxito creciente, basta con que cada uno se disponga a cumplir con la mejor voluntad los deberes sociales del católico.

Por de pronto es necesario robustecer las asociaciones católicas de padres de familia, que son los órganos locales mas adecuados para unificar y dirigir esta obra, aportando a ellas los recursos económicos necesarios, según las posibilidades de cada uno; y poder es un deber en este caso.

Medite cada cual, y sobre todo el padre católico, si le es posible transferir a esta obra algunos de sus gastos inútiles o supérfluos; y muy particularmente las aportaciones de carácter voluntario cuyo verdadero destino desconoce y que casi siempre, de un modo directo o indirecto, favorecen el desarrollo del ateísmo. **Asombra verdaderamente la facilidad con que muchos católicos contribuyen voluntariamente a obras anticatólicas, seducidos, sin duda, por ciertas apariencias de "fraternidad" de que las revisten los laizantes, sin comprender que donde se omite a Dios, la palabra "fraternidad" no puede tener otro sentido que el de una gran mentira para cazar incautos e ignorantes,** y explotar un sentimentalismo inconsciente que redunda en grave perjuicio de la sociedad cristiana y en primer término de aquellos aparentemente favorecidos, cuya pobreza material se aprovecha como señuelo para hundirnos a todos en la miseria espiritual del laicismo y del ateísmo.

CAL

Así es la guardia civil

EL CAPITAN QUE DESCUBRIO LAS BOMBAS DE SEVILLA

Leemos y no comentamos, porque ello solo se comenta. Es la diaria contestación y el diario mentís a cuanto diariamente también echan sobre las derechas algunos desaprensivos izquierdistas:

"Este pundonoroso capitán Doval, que con tanta sagacidad y acierto ha dirigido las investigaciones que condujeron a descubrimiento del depósito de bombas de Sevilla, es uno de los más brillantes oficiales de la Guardia civil, en cuyo Cuerpo goza de grandes prestigios.

El capitán Doval estaba destinado en Ecija por la fecha del advenimiento de la República, y allí tenía puesta a raya la acción demoledora de los anarcosindicalistas y comunistas, con aplauso de la opinión sensata de la comarca.

Pero al advenir el nuevo régimen, sin duda se estimó que la labor del capitán Doval era perturbadora para la sociedad, y se le trasladó a Sevilla, donde este activo y benemérito oficial ha demostrado una vez más que para la Guardia civil lo primero es siempre la seguridad de la Patria y el respeto a los principios fundamentales de la sociedad."

Por teléfono

SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA A LA CONFERENCIA DE AZAÑA CON LOS TRES MINISTROS SOCIALISTAS. - LAS DOS VERSIONES QUE CIRCULAN.

En los círculos políticos se conceden extrordinaria importancia a la conferencia últimamente celebrada entre el Preisdente del Consejo Sr. Azaña y los tres ministros socialistas señores Prieto, de los Ríos y Largo Caballero.

Acerca de lo que se trató en esta entrevista circulan dos versiones. Una de esas versiones dice que se trató de la posición que el Gobierno adoptará sobre el Estatuto Catalán para lo que Azaña tenía que conocer claramente la actitud del partido socialista en el curso del debate.

La segunda versión de que se habló del llamamiento hecho por el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux a lsa minorías republicanas y cuyas palabras pudieran tener derivaciones políticas.

Ninguna de las dos referencias que quedan consignadas han tenido hasa ahora confirmación porque los minisros interesados guardaron la más absoluta reserva acerca de lo tratado en la mencionada entrevista.



PRIMER ANIVERSARIO

La Vigilia y Misa de Requiem y Responso que se celebrará el miércoles 25 del actual, a las 10 y 30 de su mañana en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario y las misas rezadas que estén libres de intención dicho día, así como todas las que se digan el día 26 en la Parroquia del Socorro de la ciudad de Ronda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor

Don José María Armario y Montero

Q. S. G. G.

Falleció cristianamente el día 26 de Mayo de 1931 en Ronda

Su viuda doña María Teresa Iñigo, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus relaciones y amistades, hagan la caridad de encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a alguno de los referidos sufragios, por lo que quedarán agradecidos.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Cádiz, se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTES

Campeonato Copa de España

LOS CUARTOS DE FINAL

RESULTADOS DE LA PRIMERA JORNADA

Athlétic, 2; Deportivo Alavés, 0.
Deportivo Coruñés, 3; Deportivo Español, 3.
Barcelona, 1; Donostia, 0.
Sporting, 0; Celta, 0.

COMENTARIOS

Ninguno de los cautro resultados de esta primera jornada de los cuartos de final se ajustan a lo que pudiéramos llamar normalidad en el tanteo. Ni la victoria del Athlétic bilbaino era esperada por tan escaso margen, ni mucho menos nos empates de Coruña y Gijón, como tampoco ese precario triunfo del Barcelona en las Corts. El campeonato Copa de España sigue fiel a su tradición de desconcertar a los aficionados en todas las jornadas.

Un empate a cero en la primera parte en San Mamés, lesionado ya en el Athlétic Cilaurren, su más firme puntal acutal, daba al encuentro un cariz poco satisfactorio para el club bilbaino. Fué necesario que en la segunda parte el oportunisimo de Gorostiza, el hombre que surge siempre oportunamente para su club en los momentos difíciles, salvara la situación. No es un tanteo absolutamente tranquilizador el alcanzado por el Athlétic, pero tampoco es despreciable esta nota ventajosa de dos tantos que hace muy difícil la tarea del Deportivo si en su empeño de seguir adelante y de dar la nota sensacional quiere evotar en Mendizorroza venciendo al Athlétic el encuentro de desempate donde tiene escasas probabilidades de triunfar. La veteranía y la clase de los jugadores bilbainos debe superar el entusiasmo de sus contrarios en la segunda jornada de los cuartos de final manteniendo la ventaja alcanzada o al menos no perdiéndola totalmente.

De todas formas está de enhorabuena el gran don Amadeo, porque aunqu neo lograse éxito en sus gestiones para que el primer partido hubiese sido jugado en Vitoria, éste honrosísimo resultado de San Mamés, asegura el lleno al próximo domingo y salva económicamente la temporada al simpático club alavés.

Al enjuiciar la semana pasada el triunfo del equipo coruñés, dijimos que su mejor cualidad era el entusiasmo. En el momento en que sus jugadores se creyeran ases, y que el conjunto intentara practicar en futbol técnico perderían todas sus cualidades y peligraba su continuación en la Copa de España. Debilitado el Español en este torneo por la ausencia de algunos de sus destacados elementos como Florenza, Redo y Cristia, que reglamentariamente no pueden actuar, dispone todavía el equipo catalán de elementos de clase suficiente, capaces de practicar el futbol científico y rápido de que han hecho gala en la competición ligera. Para un Deportivo coruñés, engreido lógicamente por sus triunfos, era mal enemigo el bando catalán. Y así, efectivamente, ha sucedido. El empate a tres en Riazor, una de las sorpresas de la jornada coloca en comprometidísima postura al Deportivo coruñés que además no se ha distinguido en toda la temporada por una actuación convincente fuera de su ambiente propicio. Porque ahora en Casa Rabia no le basta con defenderse como en Chamartín, sino que es preciso evitar el triunfo del Español.

Para su encuentro contra el Donostia había reforzado el Barcelona su primer equipo con la inclusión de los internacionales Piera y Zabalo. De bien poco le ha valido, porque el mínimo tanteo alcanzado en las Corts hace muy difícil su segundo encuentro en Atocha. El equipo donostiarra, posee un juego que se amolda bien a las características de la Copa de España. Es un equipo de futbol rudo, bronco si se quiere, con velocidad en sus acciones. Mal enemigo para tenerlo enfrente. Esto ha podido comprobarlo a su costa el Barcelona. La impresión que se nos ha facilitado de la contienda nos habla de que el Donostia impuso el futbol que le convenía, no permitiendo al Barcelona desarrollar su juego reposado y científico. Pobre resultado éste de Las Corts. Este año parece que la tradicional rivalidad Barcelona-San Sebastián se resolverá a favor de los guipuzcoanos, porque aunque no imposible no es cosa fácil de repetir la victoria de hace siete días en Mestalla sobre el Valencia. Hay más picardía y experiencia en el futbol guipuzcoano y mucho entusiasmo en sus filas para que la tarea se presente plácida a los catalanes, pese a llevar un tanto de ventaja.

La pobre actuación del Celta sobre el Nacional, relegaba al club gallego a un plano inferior frente al Sporting, triunfador en los dos partidos de los octavos de final sobre el Arenas. Ni uno solo de los pronósticos relacionados con el cuarto de final de Gijón, dejaba de dar como seguro el triunfo de los gijoneses. La única duda estribaba en la mayor o menor rotundidad del tanteo. Y el exceso de confianza de los gijoneses les ha costado por de pronto un serio disgusto. El empate a cero hace peligrar las posibilidades de que se clasifique un club asturiano en las semifinales, porque el Celta en Balaidos empujará desde luego a fondo.

EDUARDO TEUS

ATHLETIC DE BILBAO, 2 — DEPORTIVO ALAVES, 0

Bilbao, 23. La primera vuelta de la eliminatoria de cuarto de final de la copa de España entre el Athletic de Bilbao y el Deportivo Alavés, no tuvo el desarrollo fácil a los hasta ahora campeones de España de este torneo que suponían sus partidarios, y tampoco el resultado les fué lo suficientemente propicio para que puedan acudir tranquilos a la segunda vuelta que tendrá lugar el próximo domingo en el campo de Mendizorroza. Esto fué así porque ayer, el Deportivo Alavés en conjunto jugó más que el Athletic de Bilbao y el margen de dos cero que consiguieron los vizcainos por el exclusivo esfuerzo y acierto de Gorostiza no contituye diferencia infranqueable ni siquiera difícil para un equipo que, el Deportivo Alavés tiene demostrado es capaz en su campo de grandes hazañas. Si bien es verdad que para marcar siete goles al Athlétic de Madrid el Deportivo Alavés encontró un enemigo en una tarde floja, no es menos cierto que la exhibición que ayer realizó en San Mamés el Athlétic de Bilbao no permite aguardar del conjunto grandes exhibiciones inmediatas, más aún cuando habrán de desenvolverse ante un público que naturalmente les será por completo adverso. Sólo puede aclarar el camino del Athlétic la puesta en juego de las energías de las grandes tardes que sabe movilizar y que le permite oponer al entusiasmo desbordante de los alaveses en su campo y ante su público un coraje similar que habrá de apoyarse al mismo tiempo en un juego de técnica refinado que cantrarreste la de los voluntariosos deportistas.

Ya hemos dicho que ayer el Deportivo Alavés jugó más que su contrario, no obstante el dominio correspondió en mayor grado a las athléticos, pero el que el marcador se inclinase del lado de los bilbainos fué debido a dos circunstancias, a la falta de decisión e imprecisión en el tiro de los delanteros alaveses y al acierto en dos momentos, la de los dos goles del formidable Gorostiza ayer en tarde de recuperación. Los alaveses, que tuvieron en Sañudo y Trillo dos elementos de activa perforación, no vieron acompañado el esfuerzo de estos por los demás compañeros de delantera. Tampoco la primera línea del Athlétic tuvo a excepción de Gorostiza ningún valor destacable. Fué Balaroja el único elemento positivo y peligroso de la delantera blanquirroja. Como en sus mejores tardes fué un constante fraguador de ocasiones y el extremo rápido temible para el mejor medio ala.

Toda la labor de conjunto del Deportivo fué aceptable a excepción de las deficiencias señaladas en algún elemento de la delanter,a y así, su portero jugó muy bien sin que se le pueda achacar ninguna culpa por los dos goles que le marcaron y que eran verdaderamente imparables. La defensa se mostró oportunísima. Estuvo bien colocada y realizó fuertes despejes y la línea media cumplió, destacando la labor de Urquidi y de Federico, De la delantera ya hemos hablado, pero repetiremos realizó jugadas muy parecidas a las que efcetuaba Olivares cuando ocupaba el centro de ataque del Deportivo Alavés y Trillo se mostró muy bien sirviendo balones a sus compañeros. Los otros tres, Lecua, Olano y Juanito deslucieron la labor de sus compañeros.

El Athlétis estuvo ayer como si dijésemos desinflado. Faltó energías en la defensa. En la línea de medios, como consecuencia de la flojedad de aquella, y en la delantera por una apatía inexplicable y de la que sólo se libró Gorostiza. Blasco, aunque no tuvo que intervenir en muchas ocasiones, tuvo buena tarde. La defensa athlética se mostró mediana, flojeando por su derecha y la línea de medios a consecuencia de que Cilaurren estaba lesionado y que quería cubrir los huecos que dejaba el zaguero derecha en baja forma plenamente demostrado en lo que va de temporada, resultó inferior a la contraria, y en la delantera nada, a excepción de Gorostiza. Sólo balaroja fué elemento destacado y destacable.

En la primera parte no se marcó ningún tanto. Desde los primeros momentos el juego de los alaveses fué más peligroso, aunque en ellos el dominio correspondió ligeramente al Athlétic.

A los veinte minutos, como consecuencia de un pase de Cilaurren se escapó Gorostiza, que centró el balón con la cabeza y fué a parar a los pies de Unamuno, que no tuvo más que tocarle para que llegase a marca alavés; pero el árbitro anuló el gol, estimando que le había precedido offs de de Unamuno.

Poco después se retiró Cilaurren lesionado, mas se quedó en la línea de fuera y repuesto pronto volvió al juego.

Este transcurrió en esta primera parte interesante y disputado, a pesar de la ausencia de goles. Durante todo él los deportivistas siguieron jugando en conjunto mucho mejor que los athléticos, aunque éstos continúan teniendo su predominio en el campo. Se notó, sobre todo, la flojedad de su línea de medios, debido al esfuerzo de Cilaurren para cubrir los fallos de la defensa.

Acabado el primer tiempo con empate a cero se inició el segundo con grandes bríos. De salida, en los primeros momentos, los alaveses sufrieron un rudo susto porqce Urreta se vió obligado a detener un fuerte chuts de Gorostiza. Pero aunque esta vez fué sólo susto, pronto se convirtió en realidad, para desagrado de los jóvenes alaveses.

A los cuatro minutos un chuts cruzado de Gorostiza a media altura fué a estrellarse con la esquina del marco y desde allí, sin que Urreta pudiese hacer nada, llegó al fondo de la red.

Después, en jornada de revelación, Gorostiza siguió haciendo grandes jugadas, aportando continuos peligros sobre la meta alavesa, pero sus esfuerzos eran siempre malogrados por la falta de acierto en el remate de sus compañeros de línea Iraragorri y Unamuno.

A continuación se registraron unos momentos de peligro ante la puerta bilbaína, momentos emocionantes, en que se masticó el empate, pero los vitorianos tuvieron la mala suerte que el balón chutado por Juanito Echevarría no llegase a la red athlética debido a que el se estrelló en el cuerpo de un jugador contrario. Perdieron una buena ocasión.

A los trece minutos, un chuts de Gorostiza, raso, cruzado, desde alguna distancia, fué a estrellarse en el mismo palo que el gol anterior, y como la pelota que produjo aquel, llegó también a la red, siendo el segundo tanto del Athlétic. Los dos goles conseguidos por Gorostiza en espacio le nueve minutos fueron parecidísimos, de idéntica factura. La única diferencia fué que en el primero la pelota llevó una trayectorai a media altura y en el segundo fué a ras del suelo.

Los momentos siguientes fueron de emoi nóc. Se produjeron grandes líos en ambas puertas, como repetidamente decimos anteriormente, continuando el mejor juego del Deportivo Alavés.

Cuando faltaban veinte minutos para que el partido acabase, el athlético Cilaurren se volvió a resentir de su lesión y esta vez se vió obligado a abandonar el terreno de puego, por lo cual Chirri pasó a ocupar el medio derecha y continuó el Athlétic jugando con diez jugadores.

A consecuencia de una falta en que incurrió y que se tiró contra el Deportico Alavés, hizo palpable el nerviosismo que le embargaba, abroncando al árbitro.

En los últimos momentos se registró ligera presión del Deportivo Alavés, que no vió reflejado su esfuerzo en el marcador por falta de chut y decisión el el momento necesario.

* * *

Dirigió la contiendo el guipuzcoano Steimbord, que estuvo discreto. Tuvo que arbitrar un poco difícil por el nerviosismo de los dos equipos y la poca diferencia del tanteo.

Los equipos fueron:

Athlétic: Blasco; Castellanos, Urquizu; Cilaurren Muguerza, Roberto; Lafente, Iraragorri, Unamuno, Chirri y Goro tiza.

Deportivo Alavés: Urreta; Arana, Deva; Urquidi, Antero, Fede; Lecúe, Olano, Trillo, Sañudo y Juanito.

SPORTING, 0; CLUB CELTA DE VIGO, 0

Gijón, 23.—En el Campo del Molinón jugaron ante mucho público los equipos del Sporting y del Celta, en partilo de los cuartos de final de la Liga.

Una vez más la confianza ha originado un resultado inesperado, ya que tal es el empate a cero con que ayer terminó este encuentro. Tal pudo ocurrir porque el Sporting, que durante el Campeonato de Liga no ha demostrado su neta superioridad sobre el Celta de Vigo, no concedía al partido de ayer importancia, y tanto él como los aficionados gijoneses, veían ya al Sporting jugand ouno de los partidos semifinales.

La decepción que el resultado ha producido en la afición asturiana es indecible, porque ya no se le oculta a nadie las dificultades con que va a tropezor el Sporting para poder obtener en Vigo us resultado favorable, aunque no cabe duda que ello es de posible realización.

En el partido de ayer, no es que el Celta fuera superior al Sporting ni muchísimo menos, all contrario, los gijoneses demostraron su mejor clase sobre los gallegos, a los que embotellaron materialmente, pero una tarde aciaga de la delantera, que ni profundizó en sus ataques ni acertó a tirar, originó este empate, de efectos mcy peligrosos para la clasificación del club asturiano.

El primer tiempo fué, en general, aburrido, pues no hubo ocasiones de peligro por ninguno de los dos bandos, y ello lo demuestra bien el hecho que ni siquiera se lanzó ningún saque de esquina. De aquellas escasas veces que los asturianos llegaban ante la meta gallega, los peligros se malograban, o por escasa puntería de los delanteros locales, por suerte del guardameta gallego, o por buenas actuaciones de él, ya que realizó algunas paradas verdaderamente maestras.

El Celta, no sólo se defendió bien, sino que en algunas ocasiones llegó a conseguir jugadas que obligaron na emplearse al trío defensivo asturiano.

El segundo tiempo tuvo las mismas características de la primera parte, salvo que se acentuó muchísimo más la presión asturiana, que llegó al embotellamiento, durante el cual lanzó ocho saques de esquina, que crearon otras tantas situaciones peligrosas que fueron alejadas con seguridad y acierto por los dos defensas celtas.

Conforme el partido iba avanzando, se acentuaban de un lado el nerviosismo sportinguista, que veía que el encuentro se le marchaba, y por otro lado la seguridad de los gallegos, que al ver el buen cariz que tomaba la cuestión, jugaban cada vez con mayor acierto y energía y ya no se preocupaban de crear juego, pues advirtieron cómo con la táctica de desbaratar juego del contrario, les era suficiente.

En el último cuarto de hora el Sporting jugó a la verdadera desesperada, pero todo era inútil, pues aun cuando ahora conseguían tiros peligrosísimos, Lilo lo detenía todo.

En los últimos cinco minutos, el Celta se dedicó a echar balones fuera, para mantener el honroso empate, como lo consiguieron, pues sin alterarse el marcador que señalaba a cero tantos, terminó el partido.

El Sporting no jugó mal partido, pero, como ya hemos dicho, su delantera no le respondió, pues unas veces por falta de coraje, y otras por escasez de puntería, la cuestión es que no hicieron nada práctico, acnque hay que reconocer que a lo mejor, aun cuando hubieran estado más oportunos, el portero gallego pudo haber evitado el peligro, ya que su tarde fué excelente.

Se destacaron los defunsas Sión, Luisín y Nani. Herrera e tuvo apático.

Por los gallegos, sobre todo la defensa, que estuvo enorme, con el portero, Polo y Chicha.

Hizo un buen día, y el encuentro fué arbitrado sin dificultades por el colegiado madrileño señor Espinosa.

Los equipos se alinearon así:

Celta: Lilo; Zabezo, Cepesto; Armando, Vega, Hermida; Chicha, Valcárcel, Carbero, Piñeiro y Polo.

Sporting: Sión; Quirós, Pena; Castelli, Troncho, Luisín; Adolfo, Avilesu, Herrera, Pin y Nani.

La decepción en Gijón ha sido extraordinaria.

BARCELONA 1.—DONOSTIA 0.

Barcelona 23.— A las órdenes del madrileño Melcon se alinearon los equipos a la hora anunciada.

A poco de comenzar, los donostiarras atacan y fuerzan un corner contra el Barcelona que se tira sin resultado. Poco después se lanza un golpe franco contra la puerta donostiarra y lo remata Goiburu a fuera.

El juego se lleva a tren rapidísimo. Se tira un nuevo corner contra el Donostia y las ocasiones de peligro para las dos puertas son frecuentes e inmediatas. El balón va frecuentemente de una puerta a otra. La jugada inmediata de peligro es para la puerta catalana y contra ella se lanza un corner que Nogues se ve obligado a despejar otra vez corner y éste se saca sin resultado.

Goiburu desperdicia una buena ocasión encontrándose Beristain en el suelo. En seguida en otro ataque de los catalanes, hay un centro de Piera que remata Samitier dando el balón en el larguero y la última jugada notable de este primer tiempo que acaba sin que el marcador se haya alterado, es un tiro de Samitier que detiene muy bien Beristain, pero rechazando la pelota y se hace con ella Arocha que la cruza de nuevo yendo el balón a fuera.

En esta primera parte puede decirse que el juego fué igualado. Comenzó con dominio del Barcelona, pero luego los donostiarras reaccionaron y se impusieron por su mayor acometividad igualando en absoluto la lucha.

La segunda parte dió comienzo con dominio del Barcelona que en seguida sacó un corner contra el equipo donostiarra sin resultado.

A los cinco minutos de iniciado este tiempo y cuando el Barcelona continuaba ejerciendo presión se produjo el único gol de la tarde que consiguieron los catalanes. En un acoso de toda la delantera azul grana se encontraba toda ella ante la portería de Beristain y Arocha en posesión del balón le hizo un pase alto a Samitier que remató la cabeza hacia la red. Beristain detuvo el esférico devolviéndolo flojo y la pelota fué a parar a Arocha que la recogió y de formidable tiro la introdujo en la red.

En los últimos momentos, los donostiarras atacaron con enorme ímpetu haciéndose los dueños de la situación logrando innumerables ocasiones de peligro y siendo merecedores del empate.

En este segundo tiempo el Barcelona ha dominado durante la primera media hora, pero luego se impusieron los donostiarras como en el anterior por su mayor fogosdiad y resistencia, siendo como anteriormente queda dicho milagroso que no empatasen, lo que por otra parte también hubiese sido lo justo. En estos instantse finales de presión blanquiazul hubo otros dos saques de esquina contra el equipo azul grana que por pura casualidad consiguil sacar libre su puerta.

DEPORTIVO DE LA CORUÑA TRES.— C. D. ESPAÑOL TRES

La Coruña 23.—En el campo de Riazor absolutamente lleno y con gran espectación y confianza entre los aficionadso locales, luchó el Deportivo de la Coruña, contra el Español de Barcelona, en partido de los cuartos de final.

Terminó con el empate a tres tantos, resultado que produjo malísimo efecto entre los coruñeses, que ya desconfian deder seguir adelante en las luchas oficiales.

Se inició el partido con ataques coruñeses, que se vieron favorecidos con el logro del primer tanto que se marcó al incurrir un defensa catalán en falta a Triana, que lanzó Feliciano desde 20 metros de distancia. León, que estaba colocado cerca de Aznar, hizo ademán de tocar la pelota, con lo que consiguió engañar al portero españolista y que el balón llegara a la red.

El Español, con su entusiasmo y ayudado por el viento a cuyo favor se desenvolvía, contraatacó enseguida, para responder dignamente al tanto gallego que había sido marcado a los siete minutos, con un gol, el del empate, a los 16 minutos de juego por mediación de Prat, que se internó rapidísim bourlando a Sarasqueta y envió un tiro fortísimo por el ángulo, que Rodrigo no pudo detenr.

Con el empate, aumentó la avalancha catalana favorecida ahora más con el hecho de que los gallegos se encontraban un poco sorprendidos de la agilidad y entusiasmo del enemigo, y a los 24 minutos, en una jugada similar a la anterior, el Español elevó el dos en el marcador.

Prat, que cuantas veces se hacía con el balón se burlaba de su medio y defensas contrarios, lo que tenía en constante tensión de nervios al público, se internó con el balón después de pasarse a Fariñas, y como la otra vez, envió un tiro por el ángulo que pese a sus esfuerzso Rodrigo no pudo detener.

Acaba la primera parte coi dos a uno.

En el segundo tiempo aumenta la precisión del Español apesar de lo cual los gallegos logran el empate obtenido por medio de Torres, a los 15 minutos, al rematar con un tiro un pase de León.

Sigue el partido con jugadas en los dos bandos, pero con fisonomía francamente favorable al equipo catalán. A los 40 minutos, al intentar Sarasqueta despejar, tiene la mala suerte de lanzar el balón hacia su propia meta, y batir a Rodrigo pro tercera vez.

Este tercer tanto, acaba de decepcionar a la afición a quien ya no cabe duda de que su equipo ha perdido, pero el Deportivo tiene un momento de gran reacción, y al minuto del tanto anterior, ataca en tromba, promueve una melee ante Aznar, que aclara Feliciano con un tiro que se traduce en el empate.

Acaba el partido con el empate a tres goles.

Balaguer se desenvolvió coaccionado por un público chillón y violento, que a medida que transcurría el partido y veía cómo el encuentro se les marchaba y la superioridad del enemigo, aumentaba su furor

contra el árbitro, que no era el causante de la mala actuación del equipo local.

Cuando el encuentro terminó, el público intentó linchario. A la hora de telefonear exactamente lo que le había ocurrido, pero desde luego desde nuestro sitio advertimos cómo Balaguer sangraba abundante por la cara. Desde luego en los incidentes de post-partido han resultado heridos algunos espectadores, y en la intervención de la guardia civil se han practicado muchas detenciones. La benemérita tuvo que proteger la caseta del árbitro.

OPINIONES:

Fariña: Hemos tenido la suerte, pero ellos han jugado muchísimo.

El presidente del Deportivo de la Coruña: Una mala tarde la tiene cualquiera. Hoy ha sido la nuestra, pero el Español ha demostrado ser un gran equipo.

El entrenador del Español: El Español ha sido netamente superior al equipo gallego, y el resultado ha debido ser de 4 tantos a uno.

El capitán del Español: Hemos tenido poca suerte. Debimos ganar por varios goles.

PARTIDOS INTERNACIONALES

UN TRIUNFO DEL UNION DE IRUN

París 23.—Ayer se celebró un partido de fútbol asociación entre el Unión de Irún y el club Francés, venciendo los españoles por 2 a 1.

LOS INGLESES DERROTADOS EN FRANCIA

París 23.—En el Stadium de Colombes, y con gran cantidad de público, se ha celebrado un partido de fútbol entre el equipo inglés Newcastle y una selección francesa, compuesta de jugadores del Red Star y del Racing de París, venciendo los parisinos por 3 a 1.

LOS "DIABLOS ROJOS" DERROTADOS

Bruselas 23.—Ayer se ha celebrado un partido de futbol internacional entre la selección del Sur de Alemania y los "diablos rojos", venciendo el equipo germano por el resultado de 5 a 0.

PROMOCION FRANCESA

Burdeos 23.—Ayer se ha celebrado un partido de fútbol correspondiente al campeonato del Suroeste, venciendo el equipo Deportivo Español al Montois F. C. por el tanteo de 3 a 1.

PARTIDOS AMISTOSOS

MADRID, 3; RACING DE SANTANDER, 1

Madrid.—En Chemartín se reunieron ayer para jugar amistosamente las dos víctimas del Deportivo de la Coruña en el Campeonato de España. Asistió poco público.

Por el carácter amistoso de la lucha, apenas si el encuentro tuvo interés.

En el primer tiempo no se marcó más que un tanto.

Después del descanso, Lazcano, tras una bonita jugada de Rubio, Regueiro y Olaso, fusiló el segundo tanto. Vino después el del Racing, logrado de un tiro potentísimo por Oscar, que en aquellos momentos, ya agotado, ocupaba el extremo izquierda.

El tercero y último gol lo marcó Lazcano, rematando un buen servicio de Rubio.

Dirigió la contienda el madrileño Iglesias, que estuvo a tono con el encuentro.

Los equipos se alinearon así:

Racing: Solá; Ceballos, Mendaro; Ibarra, Baragaño, García; Santi, Loredo, Oscar, Larrinaga y Cisco.

Madrid: Vidal; Ciriaco, Quincoces; Prats, Font, León; Lazcano, Regueiro, Rubio, Olivares y Olaso.

BETIS (R.), 1; SEVILLA (R.), 0

Sevilla, 23.—En partido amistoso contendieron ayer los equipos reservas del Betis y del Sevilla. Ganó el once bético por un tanto, que marcó Altuna.

ATHLETIC DE MADRID, 1; VALDEPEÑAS, 1

Valdepeñas, 23.—Ante muchísimo público jugaron un partido amistoso el equipo local Valdepeñas, que regenta el popular árbitro madrileño Angel Rodríguez (El Feo), y el Athlétic de Madrid. Empataron a un gol.

En la afición causó excelente impresión este resultado, y el popular El Feo, en vista del éxito de esta organización, parece que ha echado la vista a la organización de un partido con el campeón de la copa de Inglaterra, el Newcastle.

ZARAGOZA, 4; OSASUNA, 1

Zaragoza, 23.—En el Campo del Torrero y con buena entrada se jugó el domingo por la tarde un partido amistoso entre el Zaragoza y el Osasuna.

A los nueve minutos, un gran servicio de Anduiza fué recogido por Zorrozúa que marcó el primer tanto.

A los dieciocho minutos un tiro por bajo de Andeiza fué el segundo gol aragonés.

A los veinticinco minutos, una falsa salida de Oses la aprovechó Jaso para lograr el único gol pamplonés. Zorrozúa marcó el tercero, y éste mismo jugador poco después logró el cuarto.

Con cuatro a uno terminó la primera mitad.

En la segunda parte, el partido careció de interés. Y con el mismo resultado que en el tiempo anterior dió fin el partido.

Arbitró bien Marqueta.

VALENCIA, 3
NACIONAL DE MADRID, 0

Valencia, 23.—Ante poca concurrencia se ha jugado en el Campo de Mestalla un partido amistoso entre el Valencia y el Nacional de Madrid.

El encuentro por parte del equipo local fué una verdadera charlotada futbolística, indignándose el público al principio y tomándolo a juerga después, ovacionando jugadas absurdas, y tocando con frecuencia palmas de tango.

El Valencia, en las contadas ocasiones que realizó tuvo la fortuna de marcar dos goles, el primero a los veinte minutos al rechazar el meta nacionalista flojamente un balón que fué a parar a los pies de Rino, cuyo centro fué rematado por Costa con la cabeza.

Un cuarto de hora después, un faut de Olaso fué castigado, rebotó en el larguero, y Costa, oportuno, remató a las mallas.

Con dos a cero terminó el primer encuentro.

En el segundo tiempo, y a los dos minutos de haber comenzado, un balón rebotó en Olaso, yendo el rechace a los pies de Costa, que fusiló el tercer gol, y aunque el Nacional en algunas ocasiones puso en peligro la meta valenciana, no logró el tanto de honor, pues una vez que el balón traspasó la meta local, el gol fué anulado justamente por offside.

Arbitró Sanchis Orduña, con imparcialidad y acierto.

LA PROXIMA EXCURSION DEL VALENCIA

Valencia, 23.—El próximo martes saldrá para la excursión que realizará por el Norte de Africa el conjunto valenciano, formando la expedición 18 jugadores.

Llevan contratados 10 partidos, con todos los gastos abonados, y una ganancia líquida de 35.000 francos.

PARTIDOS DE PROMOCION EN DIVERSAS REGIONES

Valencia, 23.—Ayer por la tarde se jugaron los siguientes partidos de promoción:

En el Campo de Sagunto, el Sporting venció al Rayo por 5 a 3.

En el Campo de Vallejo, el Gimnástico y el Saguntino empataron a 2.

En el Campo del Levante, el Levante venció al Club Europa por 5 a 1.

Alicante, 23.—En el partido de fútbol correspondiente al Campeonato de promoción jugado ayer en ésta, el Alicante triunfó sobre el Hércules por el tanteo de 3 a 2.

Málaga, 23.—Ayer se ha celebrado un partido de promoción entre el Elfos Balompié y la Ferroviaria de Córdoba.

Vencieron los primeros por 3 a 0.

PROMOCION GALLEGA
EIRIÑA 4; ORENSE, 1

Pontevedra, 23.—Ante poco público se jugó ayer por la tarde el primer partido de promoción regional entre el Eiriña local y el Orense.

Arbitró el colegiado vigués Galloso.

A los diez minutos el Eiriña logró su primer gol debido a una internada de Blanco. A los veinticinco minutos se marcó el segundo gol para los locales, debido a un buen remate de Nolete.

Con dos a cero terminó la primera parte.

En el segundo tiempo, y a los cinco minutos, Pirelo aumentó a tres el tanteo a favor del Eiriña, y el último gol fué marcado por Chicho, después de una buena jugada personal.

Faltando dos minutos para terminar el encuentro, una mano del medio Solla dentro del área fué castigada con penalty que lo transformó en gol Toro, y con cuatro a uno a favor del Eiriña terminó el encuentro.

El arbitraje de Galloso fué excelente.

PROMOCION CATALANA

Barcelona, 23.—Ayer se celebraron los siguientes partidos de promoción que tuvieron estos resultados:

Villafranca, 2; Palafrugell, 0; Horta, 0; Tarrasa, 1; Cataluña, 0; Martinenc, 3; Samboya, 2; Sans, 1.

Este partido no se terminó por incidentes.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION CATALANA DE FUTBOL

Barcelona, 23.—La Asamblea de la Federación de Fútbol que empezó el sábado a las diez de la noche terminó a las cinco de la mañana del domingo.

Se eligió el mismo Consejo directivo y se aprobaron los reglamentos de la Federación catalana autónoma.

Se acordó no ampliar la segunda categoría preferente y crear la segunda ordinaria.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN CADIZ

RESULTADOS

CAMPO DEL VELODROMO
POR LA MAÑANA

OLIMPICO 1927, 4; BANCARIO F. C., 4

POR LA TARDE

AURORA F. C., 5; SANLUCAR C. D., 1

Este encuentro pertenecía al Campeonato de Cádiz, habiéndose clasificado finalista el Aurora, que ha de contender en la final con el Esperanza.

CAMPO DEL TIRO
POR LA TARDE

BALOMPIE, 0; ESPERANZA F. C., 0
C. D. ESPAÑA, 1; ARTILLERIA F. C. 1

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

La Santísima Virgen Auxilio de los Cristianos.

Santo de mañana

San Gregorio, papa.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la iglesia de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Milagrosa

Parroquia de San Antonio: A las seis de la tarde, segundo día del solemne triduo que en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa celebra su Asociación de la Visita domiciliaria, con sermón a cargo del reverendo padre Baldomero Lage, C. M.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago: A las siete, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, plática y bendición.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas: A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres): A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras: A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo: A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María: A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma: A las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, plática, bendición y cánticos.

Iglesia convento de San Francisco: A las siete, previa exposición de Su Divina Majestad, corona seráfica, ejercicio del mes, motetes y salve.

Iglesia de San Juan de Dios: A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Virgen Milagrosa

Parroquia de San Antonio: A las diez y media, solemne función en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, en la que predicará el reverendo padre Baldomero Lage, y a las ocho y media, Misa de comunión general.

En honor de San Felipe Neri

A las diez en punto, solemne función en la iglesia de su título, predicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz: Después de la Misa de nueve.

Parroquia de San Antonio: A las once y media, y continuación Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas: A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo: A las ocho de la mañana, con Misa acompañada de órgano y cánticos, en el altar de la Virgen.

Iglesia convento de San Francisco: A las nueve, Misa rezada con órgano.

PARA EL DIA DEL CORPUS

Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento

Como de costumbre, esta Venerable Esclavitud se reunirá en la mañana del jueves, en la sacristía baja de la Santa Iglesia Catedral, para asistir a la solemne procesión del Corpus, facilitándose velas a los señores esclavos y caballeros que lo deseen.

Congregación de la Vela

Todos los señores congregantes que deseen orar ante el Santísimo Sacramento en el día del jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi, en la Santa Iglesia Catedral, podrán inscribir su nombre en las listas existentes en la sacristía de la iglesia de San Felipe Neri, en que se encuentra el Jubileo Circular.

Como de costumbre, esta Congregación se reunirá en la sacristía baja, para asistir a la solemne procesión.

Adoración Nocturna

El próximo jueves, los señores adoradores deberán reunirse en la capilla del Nazareno de la Santa Iglesia Catedral, para asistir corporativamente a la procesión del Corpus Christi.

Jueves Eucarísticos

Debidamente autorizada esta Archicofradía por el Excmo. Cabildo Catedral, celebrará su Hora Santa de tres a cuatro de la tarde en la Santa Iglesia Catedral, debiendo asistir a la misma los socios de todos los centros de Cádiz, para realizar el triduo de adoración que en dicho acto se tributa a Jesús Sacramentado, en desagravio de las faltas que se cometen y en debida reparación a los desacatos con que se ofende a la Majestad Divina, esperando que todos asistirán a dicha Hora Santa, atendiendo el ruego que les hace.—El Director diocesano.

Oratorio de la Santa Cueva

El día del Corpus, fiesta del Santísimo Sacramento, titular de este Oratorio, celebrará Misa con manifiesto a las ocho, practicándose después un breve ejercicio, terminando con bendición solemne.

Comandancia de Marina

Estuvo visitando al señor Comandante de Marina el señor Agregado de la Embajada inglesa en Madrid, acompañado de un comandante maquinista de la misma Armada.

Han visitado los Astilleros de esta ribera, acompañados del capitán de corbeta español, don Julián Sánchez Erostarbe.

Se celebraron en la Comandancia de Marina tres juicios de amigables componedores contra los Armadores de los vapores de pesca "Raymundo" y "Elvira".

Procedente de la mar y para recoger los caudales con destino a las atenciones del Estado en la zona del Protectorado español, en Marruecos, entró el guardacosta Mad Muluye que atracó al muelle número dos.

Estuvo visitando al señor Comandante de Marina don Manuel Varela el señor don Fernando de Buen, que con una comisión científica internacional y como ya publicamos, marcharán en el guadacosta "Xauen" para estudiar la pesca del atún.

Al señor de Buen le acompañaban de dicha visita el señor Comandante de dicho buque de guerra.

Se concedió autorización para que el Bergantín "María Antonio" pueda cargar sal en el Trocadero.

También opara que el velero "Hiz-Africa" pueda tomar sal en la salina el Consulado.

En la Mirandilla

FIESTA DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

El domingo celebraron las Asociaciones de Antiguos Alumnos, Padres de Familia y Congregantes de María Inmaculada, que radican en la Escuela de San Miguel Arcángel (Mirandilla), la fiesta del fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, San Juan Bautista de la Salle.

A las nueve de la mañana, en la capilla del Colegio, hubo Comunión general, como cumplimiento de Precepto Pascual, comulgando crecido número de asociados de las tres entidades.

Seguidamente a todos se les sirvió el desayuno en la misma Escuela.

A las diez de la mañana, tuvo lugar la función principal: Misa cantada por la capilla de música del Colegio, interpretándose la misa de Pío X.

El capellán de la Escuela, que actuó de preste, don Camilo García, terminado el Evangelio, dirigió elocuente plática, que fué un recorrido histórico en la vida de San Juan Bautista de la Salle, de verdadera erudición, cantando las glorias de la Institución y terminando con hermosa exhortación a los niños presentes para que en ellos fructifique la enseñanza buena de los Hermanos de la Doctrina y sean luego dignos sucesores de las Asociaciones de ex colegiales, Padres de Familia y Congregantes, a las que felicitó por su actuación y fe cristiana, demostrada constantemente en esta Escuela.

Por la noche, a las ocho, en el patio de la Escuela, donde fué armado el escenario, tuvo lugar la velada teatral anunciada, poniéndose en escena el juguete cómico "El número 100", por el Cuadro Artístico que toda clase de desvelos y verdadero arte dirige el antiguo alumno don Joaquín Silvera.

En los entreactos, por la Rondalla Mirandilla, se interpretaron escogidas composiciones musicales, y una de ellas "La Canción del Sembrador", de "La Rosa del Azafrán", que cantó Juan Marrero, fué apaudidísima, teniendo que repetirse.

Todos los componentes del Cuadro Artístico estuvieron inconmensurables, como verdaderos autores, causando las delicias del público, que supo premiarles con justos aplausos.

Había cerca de dos mil personas en el hermoso patio de la Escuela, siendo el orden perfecto.

En la puerta, una pareja de guardias municipales, cuyo envío se agradece en cuanto vale a su jefe que la envió, cuidaron también del orden.

Y una vez más la demostración de que los Hermanos y las Directivas de las Asociaciones se desvelan por hallar distracciones honestas a sus asociados y amigos.

EL TRASPUNTE

Cumplimiento Pascual

En la mañana del domingo anterior le fué administrada la Sagrada Comunión, como cumplimiento de Iglesia, a nuestro estimado amigo y convecino, don Blas Orozco y Martí, cuyo estado de salud le deleccido desde hace algún tiempo.

Llevó la Sagrada Forma el canónigo de la S. I. C., don Pedro Jesús Bravo, siendo acompañado por numerosos caballeros con velas encendidas y recibido en el oratorio particular de la casa por numerosas señoras, resultando edificante el piadoso acto.

El altar, en que destacaba la imagen de la Santísima Virgen del Carmen y una preciosa fotografía de nuestra querida Patrona, la Virgen del Rosario, se encontraba exornado con delicado gusto, siendo admirado por todos los que asistieron al acto.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer al Sr. Gobernador civil los siguientes señores:

Don Manuel Muñoz Martínez.
Don Santiago Rodríguez Piñero.
Don Juan A. Santander.
Don Victoriano Lezano.
Don Salvador Montoro.
Don Adolfo Chacón de la Mata.
Don Pedro Porras, alcalde de Setenil.
Don Antonio Suffo.
Don Dionisio Guerra, Alcalde de Vejer.
Don José Ramnó García Angulo, Ingeniero Jefe de Servicios Agronómico.
Comisión Obrera del Puerto de Santa María.
Minoría socialista del Ayuntamiento de Chipiona.
Sres Villanueva y Castro.
Comisión de trabajadores de la Muralla, don Julio Ramos.
Alcalde y Secretario de los Baarrios.
Don Vicente Rubio Venegas, director de los Tranvías.
Comisión de Estivadores y alijadores de sal.
Comisión de obreros de San Fernando.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Está señalado el pago de los expedidos a favor de:

Caja de Seguros Sociales don José del Río; don Manuel Avilés; don Juan Pedraza don Francisco Ortiz don Ramón Menéndez y Depositario Pagador.

Santa Iglesia Catedral

FESTIVIDAD DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Comenzó el Coro a las nueves y cuarto cantándose prima y terminada la tercia se organizó la procesión que recorrió todos los ámbitos de la Basílica luciendo tanto los señores Capitulares como el Cuerpo de Sres. Beneficiados ricas capas blancas bordadas en oro cantándose durante ella el himno "Jam Sol recedit igneus".

Acto seguido se celebró el incruento sacrificio de la misa que fué oficiada por el dignidad de Arcediano don Pedro Rodríguez, ministrado por los beneficiados Sres. Aubray y Contreras.

Después del Evangelio ocupó la Cátedra sagrada el canónigo don Pedro Brabo pronunciando un panegírico, demostrando, una vez más, sus profundos conocimientos oratorios, siendo muy felicitado a su terminación.

Estuvieron paramentados en el Coro durante la misa los canónigos don José Salinas y don José Benítez Duarte, y los beneficiados don Juan B. Javaloyes y don Fernando Ramírez Orellana.

Se interpretó por la capilla de música dirigida por su maestro ilustrísimo señor don José Gálvez, la partitura de maestro Ledesma.

DEL MUELLE

Movimiento marítimo que durante el domingo y ayer lunes se registró en este puerto:

EL "MANUEL ARNUS"

Procedente de Santiago de Cuba, Habana y Nueva York, tomó entrada el trasatlántico "Manuel Arnús", conduciendo 193 pasajeros para Cádiz y 252 en tránsito.

Entre los señores desembarcados en Cádiz, figuran los siguientes:

Don José Chiol Viera, empleado, con su familia; don Félix Pérez González, labrador; don Joaquín Vallejo Salvador, dependiente.

Vienen a bordo muchos colegiados españoles, tanto para Cádiz como para Barcelona, para donde ha sido despachado dicho buque.

El día 8 del actual falleció a bordo, latitud N., longitud Nueva York, el capellán don Epifanio Quintana Martínez, a consecuencia de un ataque cardiaco (en paz descanse).

El citado buque ha conducido importante cargamento, muy principalmente máquinas calculadoras, material de automóviles, aceite mineral, aparatos de radio, cajas de tinte, ec., etc.

También conduce gran cantidad de carga para trasbordar.

OTROS BUQUES

El vapor "Río Francoli" llegó procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo para Cádiz 3.000 bultos de frutas y otros tantos en tránsito.

Este buque fué despachado para Valencia y escalas.

—El vapor italiano "Arsa", llegó procedente de Génova, Liverpool, Barcelona y Valencia, con cargamento general y nueve pasajeros en tránsito.

—De Vigo y Lisboa llegó el vapor noruego "Sevilla", con cargamento general.

—De Villagarcía, Huelva y Sevilla tomó entrada el vapor inglés "Castelar", conduciendo cargamento general.

—Con destino al puerto de Barcelona fué despachado con pasaje y carga general, la motonave "Ciudad de Secilla".

—El vapor "Isla de Saltes" fué despachado en lastre para Isla Cristina.

—Para Sevilla salió el vapor "Mogador", con carga general.

—Procedente de Málaga otmó entrada el vapor "Teresa", con cargamento general.

—El vapor "Plus Ultra", de Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo, con 16 pasajeros y carga general.

—Vapor "Hektas", procedente de Helsingfors, con carga general.

—Vapor "Isla de Menorca", correo de Larache, con pasajero militar y particular, carga general y la correspondencia.

—Tomaron entrada procedente de Sevilla, los vapores "Anita" y "Carmen Millán", ambos con carga general.

—El vapor "Villa de Madrid", fué despachado y salió ayer para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje, carga general y la correspondencia, llevando además material de Aviación para Cabo Juby.

—El vapor "Cabo Cervera" llegó procedente de Casablanca, conduciendo al pasajero don José Domínguez de la Reguera, repatriado por el cónsul de España en dicha población.

Además trajo dicho buque once toneladas de cajas de huevos.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VARIAS VISITAS Y HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A la hora de costumbre llegó esta mañana al Palacio de Buenavista, el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra Sr. Azaña que estuvo trabajando en su despacho hasta las once y media.

A esta hora marchó al Palacio Nacional al objeto de asistir a la recepción que había de tener lugar en honor del aJlifa.

Cuando terminó este ceremonial en el Palacio de Oriente el Jefe del Gobierno regresó seguidamente al Ministerio de la Guerra donde recibió varias visitas entre las que figuró la del Embajador de Portugal Sr. Mello Barreto, generales Vega y Carnicero y varios diputados a Cortse.

Al mediodía recibió a los periodistas manifestándoles en primer lugar que la tranquilidad en España era absoluta.

Hblando después con los reporteros sobre la marcha de los debates parlamentarios manifestó el Sr. Azaña que se hallaba muy satisfecho del patirotismo de cuantos, hasta ahora han intervenido en la discusión del Estatuto de Cataluña y la reforma agraria.

A preguntas de los periodistas dijo que cría que dentro de esta misma semana terminará la discusión sobre la totalidad del Estatuto y que al final pronunciará un discurso fijando el criterio del Gobierno en esa cuestión.

En último lugar dijo el Presidente que mañana martes se celebra Consejo de ministros en la Presidencia del Consejo.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - DESCUBRIMIENTO DE OTRO DEPOSITO DE EXPLOSIVOS.

En las primeras horas de esta tarde el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación Sr. Esplá, recibió a los periodistas, diciéndoles no ocurría más novedad que en Constantina de la provincia de Sevilla, la policía había descubierto otro depósito de explosivos, incautándose de algunas bombas. Practicáronse algunas detenciones.

Notas políticas

LLEGA A MADRID S. A. EL JALIFA DE NUESTRA ZONA MARROQUI

En el exprés de Algeciras de la noche del domingo llegó a Madrid S. A. el Jalifa de la zona española en Marruecos acompañado del Alto Comisario señor López Ferrer y de varios moros notables.

Esperaban en la estación el Ministro de Estado Sr. Zulueta en representación del Gobierno; el genenarl Queipo de Llanos, jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República en nombre es éste, y varias otras uatoridades y representaciones.

Desde la estación el Jalifa se dirigió al Hotel Ritz donde ha de alojarse durante los días que permanezca en Madrid.

EN EL PALACIO NACIONAL SE CELEBRA UNA RECEPCION EN HONOR DEL JALIFA

En el Palacio Nacional y al mediodía de hoy se verificó al visita del Jalifa de la zona española de Marruecos al Presidente de la República.

En la comitiva que salió del Hotel Ritz figuraban varios automóviles yendo en el primero el Jalifa, el Gran Visir y el Alto Comisario Sr. López Ferrer y en el resto de los coches los personajes del séquito y varias otras personalidades.

Daba escolta una sección de la guardia presidencial.

En la plaza de la Armería la guardia exterior de Palacio rindió los honores al Jalifa interpretando el Himno Jalifiano.

Al pie de la escalinata principal esperaban el Secretario General de la República Sr. Sánchez Guerra, Jefe del Cuarto militar general Queipo de Llano y el Jefe del Gabinete diplomático, pasando al salón de la planta baja donde se encontraban el Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado y edsde aquí se dirigieron todos al salón de Consejos donde esperaba el Presidente de la República.

Verificada la presentación oficial, el Jalifa pronunció un discurso en árabe hablando de la satisfacción que le causa la visita a España y agradeciendo la cariñosa acogida que se le dispensaba.

Contestó el Sr. Alcalá Zamora, saludando al Jalifa en nombre de España, que no cesará de prestar su concurso para una mayor inteligencia con el imperio marroquí y para el mayor crecimiento de la obra de cultura y civilización que el pueblo español se ha impuesto.

A continuación tuvo lugar la presentación de los asistentes y terminado el acto el Jalifa regresó al hotel siendo despedido con idénticos honores que a su llegada.

Los informadores en el Ministerio de la Gobernación, entregan un obsequio al señor Casares Quiroga. El doctor Albiñana dirige al Decano del Colegio de Abogados de Madrid, un interesante despacho relatando las desconsideraciones de que es objeto con motivo de su confinamiento. Concédese alta importancia a la reunión de Azaña con los tres ministros socialistas. De la llegada y estancia del Jalifa a Madrid. En Zaragoza se detiene a algunos de los asesinos de una estanquera en dicha capital. En Osuna se detiene a otro de los fugados del Penal del Puerto de Santa María. Sigue el hallazgo de bombas en los pueblos de Sevilla. Explosión de petardos en Sevilla. Graves sucesos en Zamora

El Jalifa después de almorzar en el hotel Ritz salió en auto con su séquito en dirección a Aranjuez donde pasó el día.

EL DOCTOR ALBIÑANA SALIO PARA EL LUGAR DE SU CONFINAMIENTO

A la una de la madrugada anterior el doctor Albiñana compareció ante el Inspector general de Seguridad, quien le comunicó la sanción que le había sido impuesta, firmando el enterado sin manifestar el más leve disgusto, y cuatro horas después, o sea a las cinco de la mañana, salió para Las Hurdes, lugar de su confinamiento.

MITIN SINDICALISTA EN MADRID

En el Teatro de Fuencarral se celebró al mediodía del domingo un mitin organizado por la Federación de Sindicatos.

Fueron varios los oradores y todos se manifestaron en tonos de violencia.

Hubo algunos incidentes que exigieron la intervención de los guardias.

SOBRE EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN MADRID

Por el Juzgado se procedió a un careo entre los detenidos días pasados en los Cuatro Caminos con ocasión del hallazgo de exploivos.

El resultado del careo fué satisfactorio pues los detenidos confesaron su participación en el hecho y además dieron el nombre de otros complicados.

MAURA SE PROPONE ESTALLAR

Por los bien enterados dícese que en la sesión del jueves y al discutirse el Estatuto hablará también el jefe de la minoría parlamentaria conservadora don Mi guel Maura quien si no consiguen disua dirle sus amigos se propone "estallar".

DOCTOR ALBIÑANA AL DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS, RELATA LAS DESCONSIDERACIONES DE QUE ES OBJETO EN SU CONFINAMIENTO Y PROTESTA ENERGICAMENTE.

El doctor Albiñana ha dirigido el siguiente despacho telegráfico a don Melquiades Alvarez, en su calidad de Decano del Colegio de Abogados de Madrid:

"Con la indignación consiguiente, pongo en conocimiento de Vuecencia la nueva arbitrariedad de que he sido víctima por parte del ministro de la Gobernación al decretar mi confinamiento en Las Hurdes, sin cumplir los requisitos legales.

El sábado, a las diez de la noche, se me notificó la sanción y el domingo, a las cinco de la mañana, fuí arrebatado de Madrid, conduciéndoseme al destierro precipitadamente para que no pudiera entablar el recurso legal, cuyo plazo de 24 horas tampoco constaba en la notificación.

La tribu de Marttilandrán, lugar de mi confinamiento, es completamente inhabitable, careciéndose de comestibles y de alojamiento, al extremo de verme precisado a pernoctar en el suelo repleto de inmundicias entre cerdos y cabras o a campo raso.

Ruego recabe del Poder Público un mínimum de respeto a los derechos humanos y de la civilización para evitar que en pleno Siglo XX los abogados españoles seamos tratados en nuestra propia Patria como prisiones de guerra senegaleses.

Le saluda respetuosamente, doctor Albiñana, abogado del Ilustre Colegio de Madrid."

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL SOBRE EL CONFINAMIENTO DEL DOCTOR ALBIÑANA

El servicio de información del partido nacionalista español ha hecho circular la siguiente información sobre el viaje del doctor Albiñana, jefe del mencionado partido:

"Llegó a Munomoral el doctor Albiñana, confinado en Las Hurdes, acompañado de dos agentes de policía, que le entregaron al puesto de la guardia civil.

El viaje ha sido muy accidentado, sufriendo el automóvil en que viajaban una avería, por la que tuvieron que detenerse en Navalcarnero, a donde la Dirección general de Seguridad envió otro coche praa continuar el viaje.

Al pasar por Hervas, el público que en aquellos momentos se encontraba congregado en la plaza, al reconocer al doctor Albiñana, le tributó entusiasta ovación.

Hicieron noche en Casar de Palomares, donde varios elementos perturbadores intentaron incendiar el automóvil, alegando para ello el conflicto de transportes mecánicos, teniendo que intervenir la benemérita que disolvió a los revoltosos.

Martilandrán, que es el lugar de confinamiento del doctor Albiñana, dista sesenta kilómetros de la cabeza del partido judicial, no teniendo casas habitables, sino solamente chozos para guardar el ganado y carece además de todos los medios indispensables para la vida.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION OBSEQUIA CON UN ALMUERZO A LOS PERIODISTAS. - ESTOS REGALAN UNA ESCRIBANIA AL MINISTRO.

Madrid.—El Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga, obsequió al mediodía de hoy con un almuerzo a los periodistas que diariamente hacen la información en dicho departamento.

Al final de este banquete los redactores de los periódicos madrileños "El Socialista" y el "A B C", señores Martínez Sol y Palacio Valdés entregaron al señor Casares de Quiroga en nombre suyo y de sus compañeros una preciosa escribanía con una placa de oro con afectuosa dedicatoria en la que aparece la fecha de 19 de Mayo de 1932, que es la del descubrimiento del depósito ed bombas y otros explosivos en Sevilla. El motivo de este obsequio es por el éxito de su gestión que dió por resultado el hallazgo.

LOS QUE EN LA SESION DEL JUEVES INTERVENDRAN EN EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Se dice que en la sesión ed las Cortes del próximo jueves y en el debate sobre el Estatuto Catalán intervendrán don José Ortega y Gasset y don Felipe Sánchez Román, que mantendrán sus respectivos punos de vista, contestando al discurso del diputado catalán don Amadeo Hurtado.

ROYO VILLANOVA SE PROPONE INTERVENIR EN EL DEBATE DEL ESTATUTO

El diputado agrario don Antonio Royo Villanova estuvo esta tarde en el salón de conferencias del Congreso y dijo a los periodistas que allí se encontraban, que se propone intervenir en el debate sobre la totalidad del Esatuto catalán.

A continuación dicho señor hizo un cómputo de las sesiones de Cortes que faltan desde ahora hasta el 14 de junio, fecha en que parece comenzarán las vacaciones parlamentaria de verano y dijo que aún siguiendo la discusión en la forma que se hace actualmente de los dos proyectos que se examinan o sea el del Estatuto Catalán y Reforma agraria no podrán estar de ninguna manera aprobados entonces.

URGOITI, ABANDONO EL LECHO

Don Nicolás de Urgoiti, fundador de "El Sol", se encuentra bastante mejorado, hasta el extremo de haber abandonado hoy el lecho.

RUMORES DE IMPORTANTES DETENCIONES. - SE DICE QUE HAN SIDO DETENIDOS ALGUNOS COMPLICADOS EN EL ATRACO AL BANCO DE VIZCAYA.

A última hora de la tarde se ha observado un gran movimiento en la Dirección general de Seguridad.

Este movimiento se atribuía a que se han practicado importantes detenciones relacionadas con los hallazgos de bombas.

También se insinuaba la posobilidad de que entre los deenidos con este motivo figuraban algunos ed los complicados en el atraco al Banco de Vizcaya.

LA HUELGA DE TRANSPORTES MECANICOS, HA TERMINADO

Como resultado del acuerdo del comité ejecutivo de la Federación de Transportes Mecánicos, adoptado en la noche del sábado último, ayer domingo por la mañana se dió por terminada la huelga que este ramo venía sosteniendo.

Inmediatamente se reanudó en Madrid el servicio de taxímetros y autobuses.

Noticias recibidas de provincias dicen que en algunos sitios la huelga terminó en la tarde del domingo y en otros en la mañana de hoy lunes.

COMIDA EN EL PALACIO NACIONAL EN HONOR DEL JALIFA

Mañana se celebrará en el Palacio Nacional una comida en honor del Jalifa a la que asistirá el Gobierno en pleno, el séquito del Presidente de la República y el del Príncipe Muley Hassan.

El banquete que se celebrará en el comedor de gala constará de cincuenta cubiertos.

DESTRUYE EN UNA EXPOSICION EL BUSTO DE SU NOVIA

Ha sido detenido hoy el joven de 13 años Juan Rodríguez por que en la Exposición Nacional de Bellas Artes arrojó violentamente al suelo, destruyéndolo, el busto de una señorita novia suya, obra del escultor Emilio Aladrell. El citadob usto estaba valorado en tres mil pesetas.

LAS BOMBAS HALLADAS EN CONSTANTINA

Sevilla.—En el pueblo de Constantina, de la provincia de Sevilla, el total de detinodos con ocasión del hallazgo de bombas en dicha localidad ascienden a diez y siete y el total de bombas es de diez y seis.

También han sido encontrados diez y seis botes de metralla fabricadas en la misma localidad.

Merece destacarse de manera extraordinaria la actuación del teniente de la guardia civil don Manuel Muñoz Firpo, pues gracias al cual se descubrieron los mencionados artefactos.

DETENCIONES DE SUJETOS PELIGROSOS. - DESCUBRIMIENTO DE BOMBAS Y CARTUCHOS.

Sevill.a—En Guadalcanal y tras incesantes pesquizas el sargento de la benemérita Enrique Llerena al fernte de dos parejas detuvo a Juan Pinelo, José Cordo Rafael Rodríguez y Tomás Gómez además de otros cinco individuos directivos, todos de la Confederación Nacional del Trabajo, sujetos peligrosísimos por sus ideas anarquistas.

El mismo sargento de la guardia civil logró descubrir en un huerto situado a dos kilómetros de esta población catorce bombas de la forma de piña y tres cartuchos de dinamita averiguándose que los dos primeros de los detenidos fueron los autores de los cortes de líneas telefónicas en la noche del 18 del actual, monmentos despusé de que dicho sargento de la benemérita con fuerzas a sus órdenes sofocó una alteración de orden público en una manifestación para pedir que los cinco detenidos gubernativos fusen puestos en libertad.

El pueblo en masa aplaude el comportamiento del sargento mencionado y de las fuerzas a uss órdenes por al habilidad demostrada.

La impresión aquí es de que el movimiento está completamtene fracasado.

Cinco de los detenidos es encuentran a disposición del Gobernador civil de la provincia.

SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA A LA CONFERENCIA CELEBRADA POR LOS GOBERNADORES CIVILES DE CATALUÑA Y OTRAS PERSONALIDADES

En los círculos políticos se concede tras cedental importancia a la reunión celebrada por los cuatro gobernadores civiles de las provincias catalanas y a la que asistieron también el consejero de Gobernación de la Generalidad señor Terradillas y el inspector general de la Benemérita señor Marzo.

Esta reunión ha sido convocada por el mencionado consejero de la Generalidad señor Tarradellas.

SOBRE EL ESTATUTO VASCO-NAVARRO. - UN MANIFIESTO.

Esta tarde marcharon a Vitoria los representantes de las diputaciones provinciales de Vizcaya, que vinieron a Madrid ahora para asistir a una reunión para tratar en ella del Estatuto Vasco-navarro y de la fecha de la asamblea de los Ayuntamientos vasco-navarros que se celebrará en Vitoria.

Esta tarde se facilitó a la prensa el manifiesto firmado por la Junta regional tradicionalista del país vasco-navarro sobre el Estatuto asco que rechazaron porque en el orden económico acusa el laicismo provinente de la Constitución

En este manifiesto se afirma el derecho imprescindible del país a la plena reintegración foral.

Por todo ello, se recomienda a los afiliados no presten su adhesión al proyec to d Estatuto, salvo en los casos relacionados con la eneñanza y esto por la circunstancia de que tal aspiración recogida por el Estatuto la aprueba el Parlamento.

LOS QUE HAN VENIDO A MADRID CON EL JALIFA. - CONDECORACIONES CONCEDIDAS POR EL PRINCIPE MULEY HASSAN

Después de despojarse de sus vestiduras de gran protocolo en el Hotel Ritz, donde se hospeda a su regreso del Palacio Nacional, S. A. el Jalifa Muley Hassan, con su séquito, marchó en auto a visitar Aranjuez, donde almorzó.

Con motivo del viaje del Jalifa a Madrid, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrre, el comandante de Estado Mayor señor Ramírez, jefe de su gabinete militar, el jefe de su gabinete diplomático don Luis Tesmes y don César Buceta, secretario jefe de la Alta Comisaría.

El Jalifa permanecerá en Madrid hasta el día 27 del actual por la mañana, en que saldrá con dirección a Córdoba, donde pernoctará, y al siguiente día marchará a Granada, donde el Ayuntamiento de esa capital prepara grandes fiestas en su honor.

Su Alteza el Príncipe Muley Hassan, con ocasión de su viaje a España, ha concedido la Gran Cruz de la Orden de Medhauia, al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora; ministro de Estado, señor Zulueta; Comisario Superior, Director general de Marruecos, Subsecretario del Ministerio de Estado y Secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra.

También el Jalifa ha concedido la encomienda de la misma orden al jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República comandante don Gundemaro Palazón.

SOBRE EL PUENTE DEL GUADAIRA EXPLOTAN OCHO PETARDOS DE DINAMITA

Sevilla.—Sobre las dos y media de la madrugada última estallaron ocho petardos en el puente sobre el río Guadaira, en la carretera de Dos Hermanas, al final del Paseo de Palmeras, frente a los hoteles del Guadalquivir.

Las explosiones se sucedieron con intérvalos de breves minutos.

Las explosiones produjeron la natural alarma entre los vecinos de aquella barriada.

Un guardia de Sgeuridad de servicio en aquellos lugares y varios guardias de Asalto que acudieron al puente, entraron en él con precauciones ante el temor de que pudieran producirse nuevas explosiones.

Los pe tardos que explotaron fueron colocados en los tubos de desagüe del puente, cuyos huecos sufrieron una dilatación.

Bajo el mencionado puente existen unas chozas, donde se albergan gentes humildes.

Por fortuna las explosiones no han causado víctimas.

Los guardias inspeccionaron el puente y hallaron otros petardos que aún no habían estallado y la benemérita les hizo estallar, empleando para ello grandes precauciones.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Sevilla.—Hablando con los periodistas el gobernador civil señor Sol, se refirió al suceso del puente sobre el Guadaira, diciendo que la colocación de estos petardos se debe atribuir a algunos individuos que tuvieran dinamita en su poder y decidieron desprenderse de ella por este procedimiento, ya que por el sitio en que fueron colocados se demuestra que no había interés de producir daño alguno.

Esta tarde el señor Sol recibió nuevamente a los periodistas, diciéndoles que ayer la benemérita había encontrado en Constantina dieciseis bombas y otros diez y seis petardos, y que en Guadalcanal habían sido halladas trece bombas y catorce botes de metrallas, y que en Montellano esta mañana se encontraron también dieciocho bombas escondidas en el campo.

Dijo el gobernador que se realizan activas pesquisas para descubrir hasta la última bomba que pueda existir en esta capital y su provincia y procederá enérgicamente con los responsables.

PROTESTA DE LA UNION PATRONAL DE ARTES CRAFICAS. - SANCIONES A LOS DUEÑOS DE IMPRENTA DONDE SE EDITEN HOJAS CLANDESTINAS.

Sevilla.—La unión Patronal de Artes Gráficas ha publicado una manifiesto en el que se hace constar su rptoesta contra un compañero detenido por imprimir hojas clandestinas.

Con relación a este manifiesto dijo el Gobernador civil a los informadores que estaba agradecido a la clase patronal de artes gráficas, agregando que de acuerdo con el Ministro de la Gobernación había hecho circula rórdenes para que todas las imprentas de la provincia que publiquen cualquier hoja de carácter revolucionario, sin la autorización previa de las autoridades, serán clausuradas inmediatamente y a sus dueños se els aplicará la Ley de Defensa de la República en su grado máximo.

Añadió el Gobernador que la adhesión de los tipógrafos a la autoridad significa que coinciden en la necesidad de terminar de una vez y para siempre y de manera definitiva con ésto, que dicha autoridad llam a"inmoralidad iundstrial"

Dijo asimismo el Sr. Sol Sánchez que en los pueblos de la provincia había tranquilidad y que en Dos Hermanas y Utrera, donde existían huelgas parciales les habían sido enviados guardias de asalto.

HA SIDO DETENIDO OTRO DE LOS PRESOS POLITICOS FUGADOS DEL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Sevilla.—En su conversación con los reporteros el Gobernador manifestó que en Osuna había sido detenido por la benemérita otro d elos fugados del Penal del Puerto de Santa María en compañía del mecánico Pablo Rada y que

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

se llama Dionisio Lara, de 21 aoñs, natural de Palos de la Frontera, que estaba complicado en los últimos uscesos de Herrera.

EN BUSCA DE LOS AUTORES DE LA COLOCACION DE BOMBAS

Málaga.—La Policía sigue con la mayor actividad sus diligencias para buscar a los autores de l colocción de bombas en esta capital, guardándose gran reserva sobre estos trabajos.

En un registro efectuado por la Policía se ha encontrado una bomba.

Asegúrase que entre los detenidos hay seis que han confesado su participación en los pasados sucessos.

EL JUZGADO SOBRE EL HALLAZGO DE BOMBAS EN MANRESA. - SE BUSCAN MAS EXPLOSIVOS

Barcelona.—Ayer mañana le jefe superior de Policía orden óal jefe de la Brigada criminal que con varios agentes a sus órdenes se trasldase a Manresa, donde el Juzgado continuará las diligencias por el hallazgo de explosivos en dicha población, en una casa de la calle de Circunvalación.

Prece ser que en otros lugares de Manresa hay más explosivos, y se espera encontrarlos.

LA HUELGA EN LOS SALTOS DEL DUERO. - COLISIONES ENTRE LOS ELEMENTOS DE LA F. A. I. Y DE LA U. G. T.

Zamora.—Se ha agravado la huelga de obreros de la F. A. I. en los Saltos del Duero.

Según parece ayer se suscitó una coalisión entre los elementos de la F. A. I. y otros pertenecientes a la U. G. T.

Otras versiones afirman que el encuentro fué entre algunos sindicalistas y la benemérita.

En el hospital ha ingresado en gravísimo estado con un balazo en la cabeza un obrero.

Se asegura que hay otros obreros contusos que han sido hospitalizados en el pueblo de Muelas del Pan.

Los elementos anarco-sindicalistas han planteado la huelga en los Saltos del Duero oponiéndose al trabajo de los demás obreros.

La benemérita ha procedido a la detención de los elementos directivos del movimiento.

Un número de obreros, que apsaban de cuatrocientos armados con pistolas y piedras se apostaron en la carretera de las obras para impedir el avance del coche que conducía a los detenidos que iban custodiados por cuatro guardias civiles y cinco policías.

Ante la actitud agresiva de los revoltosos la fuerza disparó al aire pero los huelgistas lejos de disolverse dispararon contra la fuerza pública resultando herido en un brazo el agente de policía don Miguel Donado Gómez.

Ante esto los compañeros del agente herido repelieron la agresión disparando contra el grupo.

Como consecuencia de los disparos de la policía resultó gravemente herido en la cabeza Raimundo García Fonseca afiliado a la Unión General de Trabajadores. También resultó herido de menos importancia otro obrero.

Raimundo García fué trasladado al hospital donde falleció a poco de ingresar.

Se han practicado numerosas detenciones reforzandose las fuerzas de la benemérita.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. - LOS DETENIDOS POR EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS DE LA CALLE DE HERNANI PARTICIPARON EN EL ASALTO AL BANCO DE VIZCAYA.

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas que hacen información diaria en su departamento y en primer lugar manifesót que estaba plenamente confirmado que tras de los detenidos con ocasión del hallazgo de explosivos en la calle de Hernani, habían participado en el asalto reciente a la Sucursal del Banco de Vizcaya, en la capital de la República, recayendo también vehementes sospechas sobre el cuarto.

Después de refirió el minisrto sobre algunas explosiones ocurridas en Sevilla, hechos que recogían algunos periódicos y dijo que la mayoría de estas explosiones eran provocadas por los agentes de la autoridad para evitar tener que trasladarlas de un sitio a otro con peligro evidente de explosión.

EL EX MINISTRO GOICOECHEA DA UNA CONFERENCIA SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—En el local de Acción Popular, dió esta noche su anunciada conferencia sobre el Estatuto catalán, el ex ministro don Antonio Goicoechea.

Tres de los detenidos por la explosión de la calle Hernani, son autores del reciente asalto al Banco de Vizcaya. Una interesante conferencia del ex-ministro Goicoechea sobre el Estatuto Catalán. Afortunada intervención de Ruiz de Alda e Iglesias en las deliberaciones del Congreso Internacional de Aviación en Roma. Se considera inminente la detención de Rada. Para tratar sobre la Trasatlántica, se reúnen en Barcelona representantes de entidades económicas

Comenzó el ordaor por el testimonio del propio alcalde actual de Brcelona, señor Ayguadé, en una obra política suya, de gran interés en la actualidad, donde describe el pacto de San Sebastián.

Según este pacto—dice el señor Goicoechea—, los catalanes plantearon el problema con hasta claridad y el ministro de Justicia hubo de decirle: "De suerte que quieren ustedes aprovecharse de la revolución para proclamar la independencia catalana".

Y el señor Goicoechea dice a esto, que los catalanes debieron responder al ministro de Justicia: También ustedes quieren aprovechar las aspiraciones de Cataluña para que triunfe la revolución.

El fruto de este pacto—añade el conferenciante—fué el compromiso de presentar el Estatuto que ahora se está debatiendo.

Analiza el artículo catorce, entendiendo que la Generalidad estará constituída por Parlamento, presidente de su Consejo y Tribunal de Justicia.

El concepto que se da a la Generalidad hoy, proviene del régimen de hipocresía de las relaciones de Cataluña con el Poder Central.

Y pregunta: ¿Qué representa ese Estatuto.

Pues la Constitución dice que los Estados autónomos deberán sujetarse a la Constitución y a las Cortes.

El Estatuto presentado a las Cortes—agrega el conferenciante—no es constitucional, sino el pacto previsto entre Cataluña y el Poder Central.

Alude después a la contestación dada por el señor Hurtado al señor Alba, advirtiéndose por ello que el Estatut oresultaá intangible e irrevocable, pues solamente puede hacerse alguna reforma a iniciativa de Cataluña y con la intervención del Tribunal de Garantías Constitucionales, que aún no está constituído.

Termina el señor Goicoechea rechazando la acusación de que la Monarquía no resolvió el problema.

El conferenciante fué aplaudidísimo por la enorme concurrencia que llenaba el local.

SE PRETENDE DAR A VALLE INCLAN LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

Se dice, como desagravio a don Ramón del Valle Inclán por no habérsele concedido por la Academia Española el premio Fastenrach en reciente concurso celebrado, que varios ateneistas proyectan presentar su candidatura para la presidencia del Ateneo de Madrid.

ROBO DE METALICO Y ALHAJAS A UN COMERCIANTE

En ausencia de los inquilinos de la casa número 2 de la calle de María Teresa, en Madrid, penetraron dos sujetos que forzando la puerta penetraron en el entresuelo.

Ya en el interior del piso los ladrones violentaron algunos muebles, apoderándose de dos mil quinientas pesetas en metálico y alhajas tasadas en cinco mil quinientas pesetas.

Los ladrones huyeron.

El piso donde se efectuó el robo pertenece al comerciante don Lorenzo Revuelta.

SE DETIENE A LOS AUTORES DEL ASESINATO DE LA ESTANQUERA DE ZARAGOZA

Teruel.—Noticias de Montalbán dan cuenta de que al mediodía de ayer y en el kilómetro 160 de la carretera del Pinar a Tarragona y por los policías don Agapito Martínez, don Félix Muñoz y don José Ortega en unión de una pareja de la guardia civil fué detenido Vicente Paricio Serrano de treinta y un años de edad natural de Ojos Negros (Teruel).

El detenido es el autor del asesinato de la estanquera de la plaza de la Magdalena de Zaragoza.

Se sabe que Patricio huyó de Zaragoza una vez cometido el crimen marchando a trabajar en el canal de Pina del Ebro, donde estuvo tres días trasladándose después a Caminreal donde trabajó otros tres días en las obras de la línea del ferrocarril, trasladándose después a su casa de Ojos Negros, donde pasó una noche al lado de su madre, dirigiéndose después a Castel de Cabra (Teruel) donde trabajó nuevamente cinco días en la línea férrea citada.

Cuando el criminal fué detenido se dirigía a Zaragoza para ocultarse nuevamente.

Como consecuencia de la captura de Patricio se espera que de un momento a otro serán detenidos los demás cómplices.

LOS AUTORES DEL ASESINATO DE LA ESTANQUERA INGRESAN EN LA CARCEL. - LA PISTA QUE SIRVIO PARA LA DETENCION DE LOS CRIMINALES

Zaragoza.—Han ingresado en la Cárcel, convictos y confesos, los autores del asesinato de la estanquera de Zaragoza.

Los detenidos son el asesino y el atracador que le acompañaba.

El asesinato de la estanquera se ha declarado totalmente, porque al intervenir el juez de Instrucción en el asunto de una fábrica de moneda falsa, descubierta en Zaragoza, encontró una pista que ha conducido al esclarecimiento del asesinato.

Los detenidos son Vicente Aparicio y Alfredo Cabazas, ampos obreros.

Estos se han declarado autores del atraco, pero Aparicio acusó primero del asesinato a su compañero, pero estrechada a preguntas, acabó por confesor qus su compañero se encargó de entrar en el estanco y exigir el dinero, quedándose él en la puerta.

Agregó que cuando salió la joven sufrió él un ataque de nervio, y se le disparó la pistola, maatndo a Isabel por imprudencia.

EL AVION GIGANTE D. O. X. SE ELEVO ESTA MAÑANA EN VIGO

Comunican de Vigo que en la mañana de hoy se elevó, después de cargar trescientos litros de aceite y quince toneladas de gasolina, el avión gigante D. O. X., que llegó ayer a esta capital.

De Vigo se dirige a Southampton para seguir su viaje a Berlín.

PROBANDO UN PLANEADOR SE MATA UN CONOCIDO SPORTMEN

Según informes recibidos en Madrid de Jaca, cuando en dicha localidad se encontraban probando un planeador inventado por dos jóvenes de la localidad, una ráfaga de viento volcó el aparato, matando al conocido sportmen don Alfonso Zabala, que se fracturó la base del cráneo.

Al presenciar la desgracia, desesperados los inventores del planeador, le destruyeron, incendiándolo en el mismo campo.

El otro detenido declró su participación. Se ha comprobado que e os dos indiv duos fuerin también los que atracaron el estanco de la calle de Pignatelli.

Después del atraco comeitdo en el estanco de la plaza de la Magadlena, huyeron por la calle de San Lorenzo, y al llegar a la ribera del Ebro, cambiaron impresiones, acordndo que el más conveniente era que cada uno marchara por su lado.

Pero Paricio se dirigió al Bajo Aragón y Cabezas también, regresando recientemente éste.

El juez de Instrucción del distrito del Pilar, de esta capital, don César Prado, ha tenido la iniciiat va del descubrimeinto de los atracadores.

El servicio ha sido dirigido por el comisario de Vigilancia don Bernardino del Vado.

Se dice quese han practicado muchas detenciones.

EL MINISTRO DE CHECOESLOVAQUIA A D UNA CONFERENCIA EN LA ACADEMIA MILITAR DE TOLEDO

El ministro de Checoeslovaquia en Madrid, con el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Ruiz Fornells, estuvo esta mañana en la Escuela Central de Gimnasia d Toledo, donde el equipo seleccionado que actuará en las fiestas gimnásticas que han de celebrarse en el próximo mes de junio en Praga, ha realizado sus ejercicios respectivos.

El ministro, en el salón de actos de la Academia Militar de dicha capital, dió una interesante y curiosa conferencia sobre la educación física militar y civil en su país, ayudándose para la conferencia con la proyección de una película.

DICESE QUE SE SIGUE DE CERCA A RADA

Sevilla.—Se rumorea en esta capital, que el mecánico Pablo Rada, que como se sabe hace pocos días se fugó con otros varios de la Prsión Central de Puerto de Santa Mría, se encuentra quí y que la Policía le sigue muy de cerca los pasos.

Informes oficiales lo desmienten.

FALLECIMIENTO REPENTINO DEL JEFE DE LAS FUERZAS NAVALES DE MARRUECOS. -- EL ENTIERRO

Sevilla.—Ha fallecido repentinamente en esta capital el el contralmirante de la Armada, jefe le las fuerzas navales de Africa, don José Fernández Almeyda.

El señor Fernández Almeyda llegó a este pureto el sábado último a bordo del destructor "Velasco".

Esta tarde se verificó el entierro del ilustre marino, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

Presidió el duelo el hermano del finado, vicealmirante dno Manuel Fernández Almeyda, capitán general del departamento marítimo de Cádiz, con las autoridades y numerosos amigos.

Fuerzas de marinería rindieron honores al cadáver del prestigioso jefe de la Armada.

MITIN DE SOCIEDADES OBRERAS EN LA PLAZA DE TOROS

Cartagena.—Ayer se celebró un mitin en la plaza de toros de esta ciudad, concurrienlo todas las organizaciones obreras de Cartagena y La Unión, afectas a la Confederación Nacional rel Trabajo y Unión General de Trabajadores, que han formado el frente único para resolver el grave problema de la crisis de trabajo.

El representante de los albañiles, afiliado a la Unión General de Trabajadores, apostrofó duramente a los concejales, diciéndoles que solamente procuran el lucro personal.

Añadió que los obreros no han ido a Madrid con el alcalde, para evitar seas recibidos antidemocráticamente, como lo hizo el señor Albornoz en otra ocasión.

El representante del ramo de la Alimentación, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, afirmó que en vista de que por las buenas no se logra trabajo lo conseguirán por la fuerza, añadiendo que irán al paro a sabiendas de que ha de correr la sangre.

El presidente de la Confederación confirmó el frente único de los trabajadores. Se acordó exigir la separación de la Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento y que se aplace la huelga general par el día 28 del mes actual, huelga que será secundada por los comerciantes e industriales.

UN SINDICALISTA ARROJA UNA BOMBA SOBRE EL TECHO DE UNA FABRICA

Huelva.—Comunican del pueblo de Higueras de la Sierra, en esta provincia que el sindicalista Fausto García González arrojó una bomba sobre la techumbre de una fábrica de anisados de don Rafael Girot, causando la explosión grandes destrozos y extraordinaria alarma.

Dijo el autor, que lo hizo por suponer al dueño de la mencionada fábrica es culpable de que no se solucione la huelga que lleva ya ma de un mes planteada.

INCIDENTES EN UN ENTIERRO

Salamanca.—Esta tarde se verificó el entierro del joven muerto ayer por un guardia.

Los estudiantes se dirigieron al Gobernador Civil de la provincia, pidiendole autorización para que el entierro pasase por la plaza Mayor.

El Gobernador accedió a la petición formulada por los estudiantes.

Estos se situaron frente al edificio que ocupa la Administración de Arbitrios la cual apedrearon.

Inmediatamente llegó la fuerza pública que cargó varias veces haciendo numerosos disparos.

Se aprovechó este incidente para rápidamente continuar el entierro hacia el cementerio evitando de esta manera que los incidentes alcanzasen mayores proporciones.

Se efectuaron varias detenciones.

SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DE ENTIDADES ECONOMICAS DE BARCELONA PARA TRATAR DEL PLEITO DE LA TRASATLANTICA

Barcelona.—Para tratar del asunto relacionado con la Compañía Trasatlántica,

española, en el despacho del alcalde se reunieron en el día de hoy las representaciones de entidades económicas.

En esta reunión se acordó telegrafiar a la Comisión parlamentaria correspondiente pidiendo se sigan prestando los servicios con carácter provisional en las principales líneas.

En breve saldrán con dirección a Madrid los representantes de la Cámara de Navegación, Industria y Comercio, Fomento del Trabajo Nacional, con los representantes del Ayuntamiento barcelonés para ver a los ministros de Hacienda, Marina y Agricultura, para que se resuelva este importante y trascednetal asunto.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN BARCELONA. - SU REGRESO A MADRID.

Barcelona.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, llegó en el día de ayer a la Playa de Sagaro, de la Costa Brava.

Esta noche el señor Domingo regresó a Madrid.

GUERRA DEL RIO CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Barcelona.—El diputado radical don Rafael Guerra del Río que se encuentra en esta capital celebrando xetensa conferencia con el Presidente de la Audiencia Territorial, sobre el nombramiento de la Justicia en Cataluña en relación con el Estatuto que actualmente se está discutiendo en la Cámara.

El Sr. Anguera de Sojo mostróse conforme ante el Sr. Guerra del Río, con que se lleve a cabo una combinación metódica en los servicios y que se de un solo caso sin estar de acuerdo con el Poder central.

El Sr. Guerra del Río elogió grandemente el discurso de su Jefe don Alejandro Lerroux con coasión de su intervención en la sesión del sábado último en la discusión del Estatuto Catalán y dijo que le mismo se aprobará pero con muchas supresiones.

Extranjero

LA REPRESENTACION DE ESPAÑA ACTUA CON EXITO EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AVIACION EN ROMA

Roma.—Entre los once vicepresidentes que han sido designados para el Congreso Internacional de Aviación que se celebra en etsa capital, han sido designados los señores siguientes:

Ruiz de Alda, por España; Larre Borg e,spor Uruguay; Gago Couthino, por Portugal, y Brafa, por Brasil.

En la tercera sesión celebrada esta tarde bajo la presidencia del señor Gago Couthino, el representantes de España, capitán Ruiz d Aelda, explocó su vuelo Palos-Buenos, verificado el 22 de enero y terminado el 10 de febrero de 1926, en ocho etapas.

Elogia el señor Ruiz de Alda la ayuda que prestan las estaciones metereológicas, haciendo resaltar que esa ayuda será indispensable en todo servicio regular.

También intervino el capitán aviador español señor Iglesias, quien dijo que el Congreso debe elaborar un proyectil para establecer líneas aéreas transoceánicas que se sometía a la aprobación de los dsitintos gobiernos.

Ambas conclusiones fueron aceptadas por unanimidad.

EL SEÑOR MADARIAGA PRESIDE UNA REUNION DE LA COMISION AEREA DE LA CONFERENCIA DEL

Ginebra.—El embajador de España en París, señor Madariaga, ha presidido una reunión de la Comisión Aérea de la Conferencia del Desarme de la Sociedad de Naciones, requiriendo para que examinen los informes de los peritos sobre lo relativo a la eficacia en la defensa nacional.

Se acordó enviar nuevamente a la Subcomisión de Redacción la cuestión relativa a los navíos portaviones.

Una vez a la semana

Dos señores pelagatos,
quiero decir, pedagogos,
con caras de perros chatos,
es decir, de perros dogos,

—

mostrando ser culturales,
austeros, graves, prudentes,
demócratas, liberales,
y nada de intransigentes,

—

a los chicos estudiantes
de la escuela, donde ellos
en sus desvelos constantes
encanecen sus cabellos,

—

les pidieron con notoria
vigilancia, nada extraña,
los libros textos de Historia;
la Sagrada y la de España.

—

De la primera arrancaron
las hojas que a bien tenían,
y diz que descuartizaron
las láminas que querían;

—

y de la segunda, dando
de primor pruebras lucientes,
fueron con goma pegando
las páginas referentes

—

al reinado grande aquél
de los episodios glóricos;
al de Fernando e Isabel,
vulgo, los Reyes Católicos;

—

y del pegar en su goce,
pronto también desparece
el reinar de Alfonso Doce
y el reinar de Alfonso Trece.

—

Al ver el grupo escolar
la acción del profesorado,
se dió al momento a pensar
sobre el tal desaguisado,

—

y calmando sus sofocos
dijeron: "¡Qué disparate!
Estos tíos se hallan locos,
pero locos de remate!

—

Y a no ser ese su estado
es otro de más afrenta;
es que el codo han empinado
bastante más de la cuenta."

—

Expresiones de un pensar
ligero de adolescencia,
que no acierta a descifrar
del acto la trascendencia

—

y viendo el daño menor,
no vé, y aquí está la cosa,
que el hecho tiende a favor
de la niñez estudiosa.

—

¿A qué hablar al niño en balde
de la vara de Moisés,
cuando hoy la vara de alcalde
es la que ofrece interés

—

¿A qué hablarles de las plagas
de Egipto, dando ocasiones
a que del dolor las llagas
les partan los corazones,

—

si hoy la suerte en sus caprichos
con mil plagas nos abate
de toda clase de bichos
a los que no hay quien los mate?

—

Y ¿a qué hablar, en conclusión,
de reyes que nada hicieron
y que sólo amigos fueron
de un tal Cristóbal Colón,

—

siendo, por tercos constantes
para nuestro eterno mal,
los culpables y causantes
de la unidad nacional?

—

¡Mire usted qué serenata,
y observe usted qué lecciones
cuando ahora sólo se trata
de separar las regiones!

—

Yo opino, ¡vaya betún!,
que esos dómines mejores
que se salen del común
de la clase de instructores

—

deben ser galardonados
dándoles otras misiones
y siendo remunerados
con buenas asignaciones.

—

Vaya el uno a recorrer
los kioscos de hojas gráficas,
dedicándose a romper
las láminas pornográficas.

—

Hará con ello obra pía
y caerá a sus pies, rastrera,
la sinvergonzonería
que se exhibe por doquiera.

—

Y el otro dénse agrupados,
sin trato de mala fe,
los álbumes editados
por la Sociedad Nestlé,

—

y que en ellos, sin arate,
se dé a pegar de verdad
los cromos del chocolate
de la dicha Sociedad.

—

Y así, los dos curralando
y su misión ejerciendo
sin dar un paso hacia atrás,
el uno estará pegando
y el otro estará rompiendo
hasta que no puedan más.

* * *

Sea por el limpio cielo
que a este mi Cádiz cobija;
sea por su mar tranquilo
y por sus playas magníficas;
sea por en todo tiempo
al bonanza de su clima,
o sea por el carácter
y atrayente simpatía
de los hijos de esta tierra;
ello es, que no hay quien resista
al gustazo de pasarse
aquí más o menos días.
Hemos tenido de huéspedes
en fechas consecutivas
al hoy Jefe del Gobierno
que, con su esposa, venía
por dar tregua a sus quehaceres;
al Ministro de Marina
Sr. Giralt; al que corre
con la gracia y la Justicia,
Don Alvaro de Albornoz;
y al que también fué a la Isla,
contraimirante Azarola.
(¡Ojo, mi señor cajista!)
Todos hablaron... la mar;
de lo alegre y lo bonita
que es la ciudad, de que goza
una posición lucida;
de las excelencias cumbres
de todas sus factorías;
del valer de la maestranza,
de los glacis, del tranvía,
de los cuarteles, la zona...
y de que se construirían
buques planeros y algibes
en el Ferrol; que precisa
construir los submarinos
donde Ley de Escuadra fija,
en Cartagena y que Cádiz
tiene... la Torre Tavira ,

.. ..

y ¡resulta deslumbrante
vista desde la bahía!

.. ..

.. ..

Me dirán que soy oscuro,
y que no soy socialista,
digo, sociable; más yo,
digan de mi lo que digan,
juro por los Santos todos,
por mi honor, y mi familia,
que... ¡nunca me hicieron gracia
determinadas visitas!

ENRIQUE JULIA HUBERT

San Fernando

ESCUELAS CRISTIANAS

Parece decidido que como consecuencia delas gestiones realizadas con ocasión de la estancia en ésta del Reverendo Hermano Visitador de las Escuelas Cristianas, y contando con la necesaria autorización del Obispado, serán ampliadas las clases aquí establecidas a cargo de los citados religiosos.

VIAJERO

Llegó de Madrir el distinguido jef deel Cuerpo de Artillería de la Armada don Julio García Charlo.

DE POLITICA

Continuan los rumores de divisiones políticas entre los elementos directores del municipio, y fuera de él, asegurándose que serán tomadas determinaciones radicales.

VELADA TEATRAL

Con asistencia de numerosísimas familias que ocuaban totalmente el amplio salón de fiestas de las Escuelas de los Hermanos le Doctrina Cristiana, se celebró anoche una divertida velada teatral, presentándose una bonita comedia por el cuadro artístico formado por antiguos alumnos de las referidas clases.

Por el conocido aficionado señor Cía, se realizaron entretenidos juegos de prestidigitación, que por la limpieza del trabajo y novedad, fueron muy celebrados.

SUBITO FALLECIMIENTO

En el día de ayer, falleció repentinamente en Sevilla, el capitán de navío don José Fernández Almeyda, hermano de nuestro respetable amigo el Vicealmirante Jefe de esta Base Naval principal.

El señor Fernández Almeyda, que dseempñaba el importante cargo de Jefe de las Fuerzas del Protectorado de España en Marruecos, se hallaba en la citada capital andaluza, formando parte del séquito de S. A. el Jalifa en su viaje a Madrid.

Parece que el finado, al regreso de un paseo por la población, en unión de uno de sus familiares queallí residen, se sintiI rápidamente indispuesto, falleciendo al poco tiempo a consecuencia de una angina de pecho.

La noticia de la muerte ha producido gran impresión en esta ciudad en donde cuena con buen número de familiares y amigos.

Con este motivo el Excmo. Sr. Fernández Almeyda (don Manuel) marchó inmediatamente a Sevilla.

Reciban sus familiares el más sentido **pésame, y en especial nuestra respetable** primera autoridad de la Marina en esta Base naval.

SESION MUNICIPAL

El pasado domingo celebró sesión de segunda citación la Corporación Municipal, con escasa asistencia de los señores ediles.

En dicha sesión presentaron renuncia de sus cargos de vocales de la Comisión de Gobierno interior los concepales señores Cabeza Malia, Berraquero y Esteban Ares.

SEMANARIO

Comenzó a publicarse el semanario "Acción Isleña", órgano de Acción Ciudadana.

Dicha publicación de escogido texto y excelente formato, ha sido muy bien acogida por todos los elementos de orden, que consideran muy necesario y de oportunidad el referido semanario.

NECROLOGIA

Dejó de existir en esta población la respetable señora doña Carmen Quiroga, esposa del contralmirante de la Armada don Ramón Fossi Gutiérrez, y emparentada con distinguidas familias de la localidad, a quienes expresamos el mayor sentimiento por esa desgracia.

VARIETES

En breve actuarán en el teatro de las Cortes, contratados por el empresario del mismo señor Plaja, las conocidas artistas Hermanas Gómez, tan aplaudidas y estimadas por éste público.

GARCIA BOZANO.

La Compañía Trasatlántica

UNA NOTA

El Socialista del 19 del corriente, publica las conclusiones que afirma han sido comunicadas por las Asociaciones del personal Marítimo al Presidente de la Cámara y a los Ministros de Marina y Trabajo, nate la necesidad en que se encuentra la Compañía Trasatlántica, por razón del proyecto de ley proponiendo la nulidad del contrato con el Estado y del decreto de 5 de Mayo último, suspendiendo las entregas de las cantidades indispensables para la continuación de los servicios, de despedir a los tripulantes de los barcos amarrados y que se vayana amarrando.

Para rectificar las afirmaciones que se hacen en algunas de las indicadas conclusiones, y aclarar otras, la Compañía Trasatlántica se vé en el caso de hacer público lo siguiente:

1.° Que la necesidad del despido del personal marítimo de la Compañía, de los barcos que están amarrados o que vayan amarrando, le viene impuesta por un lado, por la orden de suspensión de los servicios, y por otro, por el decreto del Gobierno reteniendo incluso las cantidades indispensables para poder satisfacer los jornales o sueldos del personal.

Debe también hacer constar la Compañía, que sus contratos, por lo que se refiere al personal marítimo, lo son por viaje redondo, sin que terminado éste tengan los obreros de mar, otros derechos; y cual ha sido la conducta de la Trasatlántica tan distinta de la de otras empresas navieras sosteniendo ese personal a bordo durante largas paradas de los buques en puertos terminales de España, con abono de sus sueldos, y manteniéndolos, así como concediendo cada viaje, permiso durante ese período a un tercio y más de la tripulación de cada buque, como descanso, o para visitar a sus familiares, a aquellos que las tenían residiendo fuera de dichos puertos terminales.

2.° Que las única obligación de la Compañía Trasatlántica, en relación con el personal pasivo de jubilados, inválidos, etcétera, consistía según los contratos en vigor con el Estado, cuya nulidad se propone, por el Gobierno, en destinar a estas atenciones el cuatro por ciento de la subvención, lo que ha venido cumpliendo con tal largueza la Compañía, que durante el período que comprende de 1910 a 1929, ha destinado a dicho efecto el nueve por ciento y en cifras redondas 1.600. 000 pesetas al año, cantidad superior en 880.000 pesetas anuales a lo que venía obligada.

Que a falta de rgelamentación de estas atenciones, ofrecida por el Gobierno en la Ley de Comunicaciones Marítimas y previendo esta Compañía la posibilidad, no de una nulidad declarada unilateralmente, sino de la rescisión pactada del mismo, convino con el Gobierno la forma como quedarían subvenidas las necesidades que el servicio de los pasibos de la Compañía traería en caso de rescisión o liquidación, estableciendo en la letra C, del pacto 14, lo que a la letra transcribimos:

"Para calcular la indemnización de los "demás quebrantos que resulten a la Com-"pañía, "como consecuencia de la resci-"sión", del contrato, "despido del perso-"naln, pensiones al personal pasivo, otor-"gadas por la Compañía en la forma y "cuantía autorizadas por las leyes... Esta "indemnización tendrá un máximun de "28 millones de pesetas".

De lo que se deduce, que no es a la Compañía, que como queda demostrado ha cumplido con lo que le correspondía con toda largueza y ha previsto y pactado para el caso de la rescisión, a la que se le puede exigir lo que las Asociaciones del personal marítimo, seguramente mal informadas, pretenden.

Y por último, manifiesta, que se ajustará para el despido del personal, si las circunstancias perduran, a los preceptos de la Ley respecto a la forma en que deben realizarse los despidos.

Visita a una fábrica

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Magisterio, se verificó una visita cultural a la fábrica de Cerveza que en esta capital posee la Sociedad Anónima de Sanander y "La Gaditana".

A las 4 de la tarde llegamos a las puertas de la hermosa y moderna fábrica, que es de las mejores construcciones debido a los materiales que se han empleado y también a la higiene que se observa en sus departamentos.

En el recorrido de la Fábrica nos acompaña explicándonos detenidamente todo lo que afecta a ella el culto director don Carlos Guttenberger.

Visitamos primeramente el salón de envases al cual llegan botellas solamente para colocarle las etiquetas por medio de cilindros que parte de las máquinas que poseen para su limpieza; atravesando un pequeño pasadizo nos encontramos en la cámara frigorífica o el Polo Norte, pues hace una temperatura de 5 grados bajo cero, esta sirve para la fermentación del líquido color de oro. Todos estos aparatos son movidos por la electricidad. Pasamos después a la sala para la fabricación del hielo por medio de la máquina York último grito de la ingeniería. En los depósios de almacenaje que exisen varios, se encuentran barriles que tienen de cavida 5.000 litros y 1.000 respectivamente. En los almacenes superiores se encuentran los sacos de cebada que parecían una formación de soldados (por lo bien colocados).

En el patio central se encuentran los hornos metálicos y calentados al vapor los cuales sirven para la conservación de la cerveza y tiene una temperatura por término mdeio de 67 grados.

Muy atentamente invitados por el señor Director pasamos al salón de degustación siendo obsequiado con el exquisito líquido tanto los señores como las señoritas que asistieron a la visita entre las que recordamso señorita de Cerón, Mariscal, Sánchez Mazorra, Lamadrid Bessa, Irles, Zacor, Cano, O'Farri, Sánchez, Srta. Benita, Juliana y otras que senimos no recordar. Saliendo complacidísimos de la visita y de la amabilidad del Sr. Guttenberger.

R. TORRES.

Primera Comunión

El pasado domingo y en la capilla que en su casa colegio tienen en la calle Cánovas del Castillo de esta capital, las hermanas Carmelitas, recibieron por primera vez el Pan de los Angeles, las niñas Sagrario Delgado Hernándze, María Victoria del Castillo Montoto, Rosario Rodríguez Sánchez, Carolina Gutiérrez de los Santos y Carmen Ferrer Carrasco, que en dicho Colegio reciben educación.

A las ocho y media, se celebró misa, oficiando el capellán de la Comunidad y Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Fernando Ramírez Orellana; el cual después del Evangelio, dirigió a las pequeñas comulgantes una pláica senidísima, plena de conceptos que nunca debe olvida rla humanidad y en cuya observancia estriba casi siempre la paz espiritual de lsa familias, base de la felicidad colectiva.

El armonium primorosamente pulsado por una hermana, acompañada por cuatro señoritas, que tocaban sendos violines, hacían un conjunto de bella armonía con un afinado coro de voces, que, en actos de esta clase preparados en sus detalles por la feminidad, encuentra siempre el espíritu, honesto recreo y deleite en espectáculo an sencillo y conmovedor.

Las familias de las alumnas que asistieron al acto y que acompañaron a las nuevas comulgantes, felicitaron muy efusivamente a las niñas que por primera vez recibían el sacramento de la Eucaristía, haciendo extensivas las felicitaciones a sus padres y familiares a quienes, así como a la comunidad unimos las nuestras muy sinceras.

ALMANAQUE SOCIAL

Ante el Sagrario de la Iglesia de Santa Cruz, tuvo lugar el domingo a las tres de la tarde la boda de la encantadora señorita Antonia Cebada García, con nuestro estimado convecino don José Navarrete Sánchez.

La desposada que vestíatreje de raso negro luciendo en su tocado velo blanco bordado, al ingresar en el emplo daba el brazo a su señor padre (don Juan), también estimado amigo nuestro.

Bendijo la unión el Sr. Cura propio de dicha parroquia don Buenaventura García.

Actuaron de Padrinos don Ramón Navarrete González, padre del novio y doña María García Sánchez, madre de la novia y de testigos los señores don Pedro Saleris, don Rafael Gorrado González, don Tomás Mariño de Lobera y don José Benítez Utrera.

Después del Sacramental acto los numerosos concurrentes fueron explendidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

El nuevo matrimonio al que deseamos muchas felicidades marchó a Sevilla y Málaga.

* * *

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le retiene en cama nuestro estimado convecino el exconcejal don Angel Puga Molina.

* * *

Marchó a Badajoz donde pasará temporada el comerciante de esta plaza don Eduardo Romo Valencia.

* * *

En la Parroquia de San Lorenzo, en la mañana del jueves, recibió por primera vez la Sagrada Comunión el niño Pedro Durán Ortiz, en unión de sus compañeros educados en el Colegio del Centro que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Por tan fausto acontecimiento familiar felicitamos a los padres del nuevo comulgante don Pedro Durán Campos y su esposa doña María Ortiz Cabezas, así como a los Hermnaos de la Escuela que lo prepararon.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en esa Redacción a nuestro estimado y activo corresponsal en Algar don Fernando Barea.

* * *

En la iglesia Parroquial de San Lorenzo recibió por primera vez la Sagrada Comunión el niño Antonio Castañeda Revuelta, hijo del industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro don Manuel Castañeda Marttínez.

Dicho joven, al que felicitamos, como igualmente a sus padres y profesores, ex alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Rosario.

* * *

Marchó a Sevilla después de haber pasado unos días en Cádiz nuestro buen amigo don José Montoto.

En la tarde del domingo se celebró en los salones del Gran Hotel Atlántico el acostumbrado te dansant que se vió, como siempre, animadísim,o siendo muchas las muchachas guapas.

* * *

Ha marchado a Jerez nuestro estimado amigo el delegado de Cables en Marruecos don Enrique Sotomayor Zamudio.

* * *

Se vió muy concurrido el Parque de Genovés durante el concierto musical por nuestra notable Banda Municipal en la tarde del domingo.

* * *

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz, don Arturo Villalobos.

* * *

Hoy celebra sus días la Excma. Sra. Doña Susana Viesca, marquesa viuda del Salobral y de Santo Domingo de Guzmán. Nuestra respetuosa felicitación.

* * *

En el exprés de ayer tarde llegó de Madrid, para embarcar para Santa Cruz de Tenerife, don Héctor López.

* * *

Marcharon en el exprés de ayer tarde para Madrid, el presidente de la Diputación don Pedro Icardi, don Manuel Cerón, don Antonio Campuzano, diputado provincial, y don Francisco Castro García, subdirector del Monte de Piedad.

Fueron despedidos en la estación por una comisión de la Asociación de Funcionarios del Mont dee Piedad y Caja de Ahorros.

* * *

También marcharon en el exprés de ayer para Madrid la distinguida familia de don Ramón Menéndez Morán, secretario del Juzgado de Instrucción de este juzgado.

* * *

Sigue mejorando de su grave enfermedad la joven esposa de don José Antonio Ruiz Carballo.

Ayuntamiento

EL NUEVO CUARTEL

El Alcalde señor Alvarez López recibió la visita del general Gobernador militar de la plaza don Juilio Mena, que iba acompañado de su ayudante.

El señor Mena dió cuenta al Alcalde de su reciente viaje a Madrid, comunicándole que en la entrevista que sostuvo con el Excmo. Sr. Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, señor Azaña, éste le dió cuenta de que ya había firmado la orden de ilbrar 150.000 pesetas para dar comienzo a los trabajos de construcción del nuevo Cuartel en Cádiz.

El señor Alcalde agradeció mucho la deferencia así como el celo e interés que el señor Mena viene poniendo en todo cuanto con Cádiz s relaciona.

LA COMISION A MADRID

En el expreso de hoy sale para Madrid la Comisión que va a gestionar diferentes asuntos relacionados con los intereses de nuestra localidad, muy especialmente en lo que se refiere a construcciones navales, Zona franca y rescición del contrato entre el Estado y la Trasatlántica.

Las Sociedades patronales han sido invitadas por la Alcaldía para que designen los representantes que han de salir con la Comisión.

La Sociedad de Maquinistas Navales ha designado a don Manuel Andrades Naranjo para que se traslade a Madrid.

El Sr. Alcalde de Puerto Real escribió al de Cádiz, comunicándole su deseo de formar parte de la Comisión, por la relación tan estrecha uqe existe entre los intereses de Cádiz y de dicha población, unidas por las construcciones navales.

LA REPRESENTACION OBRERA EN LA COMISION A MADRID

Presidiendo el teniente alcalde don José del Corripio, se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento una reunión de representantes de entidades obreros, para designar a los tres representantes que han de marchar a Madrid, con el fin de gestionar diversos asuntos, en unión de los demás señores que presididos por el señor alcalde, han de integrar la oportuna Comisión.

Por la Dependencia Mercantil, don Bernardino Jiménez del Moral.

Por la Sociedad de Camareros, don José Rodríguez.

Por la Agrupación Socialista, don Pedro Muñoz de Arenillas.

Presidente de la Sociedad de Oficiales Sastres, don Julio Cesáreo.

Presidnete de la Sociedad de Alijadores y Estivadores de Sal, don José Marín.

Por los Empleados y Obreros de la Junta de Obras del Puerto, don Conrado Santander.

Secretario de la Unión Gaditana de Conductores Automovilistas, don Sebastián Ramos.

Por los Estivadores del Puerto, don Antonio Ramírez.

Por la Sociedad de Tipógrafos, don Ricardo García.

Por la Sociedad de Limpiabotas, don José Aparicio.

Por la Sociedad de Toneleros, don Antonio Baca Guilloto.

Por la Sociedad de Arrumbadores de la Segunda Aguada, don Diego Ortega Mendoza.

Por la Sociedad de Confiteros, don Crescencio Pérez.

Por la Sociedad de Pasteleros, don Antonio Busto.

Por la Casa del Pueblo y Presidente de los Ferroviarios, don Antonio Cano.

Por la Unión General de Trabajadores, don Mariano Cancelo.

Por la Juventud Socialista, don Norberto Iglesias.

Por los Ferroviarios, don Alberto Díaz Falcón.

Por la Sociedad de Conductores de Carruajes, don Juan Leal Quijada.

Por la Sociedad de Operadores de Cine, don Joaquín Díaz Romero.

Después de un amplio cambio de impresiones, fué acuerdo adoptado por unanimidad de los reunidos, hacer las designaciones siguientes:

Por las Sociedades Autónomas, don Antonio Ramírez.

Por la Unión General de Trabajadores, don Antonio Cano y don Crescencio Pérez.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LAS BASES DE TRABAJO

El pasado sábado se reunieron en el local de la Cámara Agrícola, las representaciones patronal y obrera, para continuar discutiendo, sin intervención oficial alguna, las nuevas bases de trabajos agrícolas.

En la sesión, que duró largo tiempo, quedaron aprobadas las bases para la siega de habas y heno.

Esta mañana, según nos informan, han salido para la campiña los obreros encargados de verificar la citada siega.

DESPUES DEL SUCESO DEL SABADO

En la últimas horas de la noche de ayer, había obtenido alguna mejoría, dentro de la gravedad, el individuo Juan Morales Gil, que el pasado sábado fué herido por el soldado Juan Guerrero Mariñas, perteneciente al Rgimiento de Infantería número 27, de guarnición en esa capital.

El herido continúa hospializado en la enfermería de la Casa de Socorro.

FUTBOL

En el Stadium "González Byass" tuvo ayer lugar el anunciado partido entre los equipos "Coria F. C." y "Jerez S. C.".

Venció el once local por 4 a 1.

CARNET DEL REPORTER

En la tarde de ayer tuvo lugar en la parroquia de San Miguel, la solemne ceremonia de serle administrado el Sacramento del Bautismo, al hermoso niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Amelia Zorrilla, esposa de nuestro estimado convecino don Agustín García Mier.

Actuó en la ceremonia el cura ecónomo de la citada parroquia, don Juan Oriz Zamudio, quien impuso al neófito el nombre de Agustín, siendo apadrinado por don Pedro Domecq y González y su bella esposa doña Blanca Zurita y de los Ríos.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos y distinguidos invitados se trasladaron al domicilio de los señores de García Mier, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, rociado con los mejores vinos de nuestra tierra.

Para solemnizar el nacimiento de su primer varón, los señores de García Mier costearon el bautismo a todos los niños, que viviendo en el término de Jerez, no lo hubiesen recibido, siendo obsequiados los padres de los bautizados, con quince pesetas.

También distribuyeron una abundante limosna de pan entre los pobres y una merienda a los niños que acuden al catecismo del barrio de la Plata, a los de las escuelas nacionales y a los asilados en todas las casas de beneficencia.

Deseamos al nuevo cristiano una larga vida y todo género de prosperidades.

—Sigue siendo grave el estado de salud de nuestro distinguido convecino, don Francisco García-Pérez García Zapata.

—Esta mañana ha tenido lugar en la capilla del Colegio de San Juan Bautista, un solemne funeral en sufragio del alma del que fué su patrono, Don Juan B. González del Villar (q. s. g. g.)

—Llegó de Madrid, nuestro respetable convecino don Gonzalo Segovia.

Su estado de salud continúa siendo muy delicado.

—Marchó a Gibraltar, desde donde embarcará con rumbo a Niza, el agente de la casa Pedro Domecq, don Juan Hoeck.

EL CORRESPONSAL.

De Jimena

JORNALES DE SIEG A

Se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros, en lo referente a los jornales de siega.

Según las bases acordadas, los jornales serán de siete pesetas y cincuenta céntimos.

Es de elogiar la transigencia de los patronos, ya que los jornales fueron de seis pesetas el año anterior, y cinco hace dos años.

Sobre las horas de trabajo han convenido sean las de costumbre.

La cosecha será excelente, de no sobrevenir ningún contratiempo.

¿COMIENZA EL REPARTO?

Los amigos de lo ajeno llevan unos días de gran actividad. Con ellos, por lo visto, no reza lo del "paro forzoso".

La scaballerías desaparecidas son unas ocho, y algunos domicilios han sido "visitados" por los nuevos enemigos de la propiedad.

CULTOS

Se están celebrando en la parroquia de Santa Misericordia, los tradicionales del trecenario de San Francisco de San Francisco de Peaja.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

MAYO 24 Martes

La novillada del domingo en Jerez

Indiscutible acierto el de la Empresa jerezana incluyendo en el cartel al Niño del Matadero, que obró el milagro de llenar casi la plaza, pues ni Pazos, ya conocido, ni Gitanillo, por conocer, llevaron más que el público que no "falta a ninguna".

Y sin haber sido la novillada de las que constituyen "éxito general", sí tuvo, en verdad, detalles aislados que sirvieron para que el público no se "aburriera del todo". Se vió torear; no se vió matar; pro, tan acostumbrados estamos a que los toreros se "hagan" sólo con dominar capote y muleta, o sobresalientemente una de estas dos "prendas", que no nos extrañan los aplausos tributados a un torero que fué avisado tres veces por falta de coraje a la hora suprema, ni creemos rara la concesión de una oreja sin haber ejecutado la suerte de matar con arreglo a las "normas clásicas".

Ya que por tal rumbougs ié:it,hceetasns

Ya que por tal rumbo siguen estas cosas de toros, debería hacerse costumbre, y así nadie se disgustaría, que se premiase con una oreja al torero que consiguiera sobresalir con el capote, con dos el que a buena altura rayara con capote y muleta, y las dos orejas y rabo a aquel que diese al bicho una lidia completa. Así, de seguro que se ahorrarían comentarios, discusiones y esas protestas y aplausos que sólo al lidiador desconciertan.

Fué el ganado de Domecq bueno sin demasías. Para los capotes, excelentes, y si con estas excelencias no llegaron al último tercio, fué culpable de ello quien obrando a espaldas de lo reglamenntado, extremó el castigo en la suerte de varas, haciendo de novillos suaves que embestían con coraje, postes que había que tirar de ello, pegándole el trapo rojo a los hocicos y dificultando, claro es, la ejecución de la suerte de matar, pues había que llegarle al morrillo, sin que el toro pusiese nada en la pelea.

Los toreros supieron, porque son toreros, sacar el partido que requerían. Y así, Manolo Pino, que en su primero sólo estuvo bien, en el segundo toreó a la verónica maravigosamente y las maravillas de su arte culminaron en su inconfundible toreo, personal y único, con el capote a la espalda. Belmonte, que desde un palco presenciaba la novillada, sonreía en cada lance, y esa sonrisa del inmenso lidiador, era el visto bueno a la labor portentosa del niño del Puerto. Con la muleta, en su primero, sacó algunos pases buenos, aunque no ligó la faena; mató aceptablemente. Buenos, sencillamente superiores, el alto, estatuario y bello, con que saludó a su segundo y el de pecho con la derecha; magnífico el natural y aseados los restantes. Al entrar a matar, perfílase algo desviado de la recta y llega con la mano al pelo. El público aplaude y pide la oreja, que el presidente concede, y el muchacho tira porque porque protestan algunos. Contra éstos nada decimos. ¡Esa es la fiesta de toros! ¡Quitando la pasión, el partidismo, el calor, las discusiones, nada queda de ella! Ni aplaudimos los excesos en las protestas, ni somos partidarios del excesivo "cariño" para los que no se arriman.

Y esto fué, lectores, lo que pasó a Gitanillo II. Demostró buena clase toreando; tan buena clase, que al lancear vimos a Cagancho. Fueron admirables de temple sus verónicas y magnífica la media con que cerró su primera intervención. Y de clase extra, también, los pases de muleta dados a su primero. Es torero de clase. Pero... al matar, en esa suerte que tanto gustara a los aficionados enemigos de los modernis "estilismos", en eso está perdido Gitanillo, tan perdido, que el valor, la tranquilidad que pone con capote y muleta, se convierte en pánico al herir. Y así, no es posible, sino que como le ocurrió el domingo, le encierren algún que otro animal. Que si éste no fué vivo a los corrales, cierto es que la presidencia estuvo "magnánima" con el torero. Y el público de Jerez se conmovió de las lágrimas del sevillano y hasta lo sacó en hombros.

Recordábamos y comparábamos que aquí en Cádiz, con un paisano, se extremó el rigor con menos motivo. ¡Pero así es la fiesta de toros! ¡Y como es la aceptamos!

Lo que no aceptamos, porque no es posible aceptarlo, es a Antonio Pazos. Dicen, los aseguran muy formalmente algunos, que este muchacho conoce todos los secretos del toreo. Y nosotros, aun enfadando a los que así opinan, creemos que este muchacho no conoce más secreto que el del miedo, que no se secreto, ya que el público, desde que empezó a torear a su primero, lo vió perfectamente.

No hizo nada a derechas. Nada, absolutamente nada. Creemos que ya desengañado dejará esa afición que está "matando" sus juveniles actividades, que serían provechosas en otras cosas, en otras profesiones, que para ser buen oficial no se precisa vestir de luces.

Un espontáneo, el espontáneo de siempre, saltó al ruedo y dió sus pases de muleta, que le aplaudieron. A éste le llaman "El Chino". Y no estuvo mal. ¡Le dejaron hacer!

Y, terminamos. Breve hemos sido, porque la prensa de la tarde dió extensa reseña de esta fiesta. Pero antes de firmar queremos decir, una vez más, que económica y artísticamente son imprescindibles en las combinaciones de toros los diestros de la provincia.

¿Cuándo, desde aquella novillada de Amorós, Leopoldo Blanco, Rebujina y Niño del Matadero, se ha visto otra fiesta de toros más completa en la provincia?

¿Y a qué se debió el casi lleno del domingo en Jerez? A Manolo Pino.

¿Y cómo hubiera sido el lleno total? Con la inclusión de Rebujina o Leopoldo.

MAOLIYO

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy martes 24 de mayo de 1932
Despedida de la Compañía
Por la tarde: a las 6 y 30

Ultima representación del sainete, en tres actos, original de Pedro Pérez Fernández, titulado "EL TIO CATORCE". Gran dioso éxito.

Por la noche: a las 10 y 30

Reestreno del juguete cómico, en tres actos, adaptado del alemán por Antonio Paso y Emilio Sáez, "LA FAMILIA ES UN ESTORBO".

Butaca: 3'00 pesetas. - Paraíso: 0'75.

CINE GADES

Hoy martes 24 de mayo de 1932

La técnica alemana al servicio de la Pantalla. Maxhans y Lienderlers en "EL MUÑECO" (o los caprichos de una millonaria). Todo el programa de Selecciones Filmofono.

Tarde y noche

Sillón de 1.ª a 5.ª fila: 1'75; Sillón de 6.ª a 19.ª fila: 1'50; Butaca: 1'00.

TEATRO COMICO

La preciosa superproducción titulada "ARDIR DE ESPOSA". Delicada y humorística farsa, salpicada de mil incidentes cómicos por la bellísima María Prevost y el galán Monte Blue. De 6'15 a 12.

Gratitud y adhesión

Así eran las frases que por doquier se oían, ora las pronuncian unos ya padres de familia, que sentían rememorar sus dichosas horas de clase, ora eran procedentes de actuales alumnos suyos, en quienes vibraba aún el eco de sus últimas lecciones, jirones de su vida y generosa entrega de su Ciencia y de su Virtud, consagradas siempre al servicio del **deber y de la juventud.**

Y si a esto se le une un trato sencillo y afable, un espíritu inspirado en la más estricta justicia y disciplina y un celo y actividad docente irreprochables, se podrá comprender la magnitud del acto realizado desde la "Gaceta".

Jamás persona alguna ha conocido, durante el dignísimo desempeño del cargo que sus merecimientos lograron, actos que hayan producido quejas ni palabras que hayan menoscabado sentimientos políticos.

Estos dones empleados durante más de veincinco años que llevaba de director, constituían y constituyen hoy la encarnación de la autoridad en sus alumnos, al par que la más sólida garantía de defensa de sus intereses escolares.

Así, pues, la decepción ha sido enorme y general en el día de hoy, máxime tratándose de la culminación de un curso pletórico de intensa labor y sacrificio, sólo conprensible en él, pues ni su salud se lo permitían, ni la extensión de las asignaturas por él explicadas se lo exigían, dado el actual plan docente.

Puntual y exactísimo en sus clases, jamás faltó un día, e hizo de su clase una de las de más asiduidad y aplicación, asistencia que hoy, finalizado el curso, agradecen sus alumnos.

No desciendo al mar proceloso de la intriga política; ello sería desdecir en nuestra conducta, la caballerosidad y alteza de miras de nuestro maestro, pero sí protesto, en nombre de sus alumnos, pues autoridades académicas del prestigio y saber de don Lucio Bascuñana, no deben ser de esta manera reemplazadas: a ello se opone el prestigio de la Enseñanza.

Y... por hoy, nada más; sujeto estoy a examen con él y no quiero herir su modestia firmando estas líneas; vaya, pues, oculto pero sincero, el testimonio de mi gratitud y adhesión y la expresión del orgullo que siento de ser su alumno.

MARTEBUS

Referencias teatrales

ESTRENO DE "¡DISPENSA, PERICO!"

En el Ideal madrileño, se estrenó el juguete cómico "¡Dispensa, Perico!, de Angel Cutodio y Luis Fernández Rica.

Las situaciones cómicas están amasadas con gracia un poco inocente y con sal bastante gruesa, hasta un extremo inverosímil.

Es una obra de las llamadas de enredo, como "Los hijos artificiales", aunque con menos ingenio, es decir, más basta.

No ofrece mucha novedad la idea central del juguete, que es la de afinidad de comedias.

EN CADIZ. -- CASIMIRO ORTAS EN EL FALLA

En el Gran Teatro Falla viene actuando con extraordinario éxito la bien conjuntada compañía de comedias cómicas de Casimiro Ortas.

El domingo, y con dos llenos, hubo dos funciones. En la de la tarde se puso en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "¿Qué tienes en la mirada?", y por la noche, de Muñoz Seca, solamente, "¿Usted es Ortiz?".

Con ambas obras el público rió mucho, pues si como piezas literarias valen muy poco, como remedio contra la neurastenia son excelentes.

Anoche se representó "Soltero y solo en la vida", que también es comedia para reír.

Esta noche se despide Casimiro Ortas de nuestro público.

BERTA SINGERMAN

La genial y admirada recitadora argentina Berta Singerman, ofrecerá un solo recital el próximo día 28 en el Gran Teatro Falla.

Existe mucha y muy justificada expectación ante la cercana actuación en Cádize de esta celebrada artista.

Funeral por el alma del presbítero Dr. Don Manuel Alegre Gutiérrez (q. s. g. g.)

En la mañana de ayer, a las diez y treinta, tuvo lugar en la iglesia del Apóstol Santiago solemne vigilia y misa de requiem por el alma del que fdé virtuoso sacerdote doctor don Manuel Alegre Gutiérrrez (que santa gloria goce), catedrático y secretario de estudios del Seminario Conciliar de San Bartolomé.

La vigilia fué a canto gregoriano, así como la misa y responso, siendo cantada por todos los seminaristas, bajo la dirección de su profesor, el virtuoso padre Arenas.

La primera lección fué cantada por don Manuel López Benítez, la segunda por don Antonio Ternero y la tercera por el preste.

La misa fcé oficiada por el rector del Seminario y maestrescuela de esta San Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Francisco Berriozábal, ministrado de diácono y subdiácono, por los señores presbíteros don Antonio Ternero y don Manuel López Benítez.

Asistieron buen número de familias, así como canónigos, otros sacerdotes religiosos y todo el claustro de profesores superiores y alumnos de dicho Seminario, ocupando sitio eu el presbiterio durante el solemne funeral, el ilustrísimo señor vicario capitular (S. V.), don Eugenio Domaica.

En la presidencia del duelo se encontraban el ilustrísimo señor vicario capitular (S. V.), rector del Seminario y claustro de profesores del minismo, representación de superiores y alumnos de dicho Seminario, así como el padre, hermanos y familiares del finado, a quienes una vez más como también al Seminario gaditano, enviamos nuestro más sentido pésame, pidiéndole al Señor conceda eterno descanso al alma de tan virtuoso y ejemplar sacerdote.

Ocurrencias locales

ATROPELLADOP OR UN AUTOMOVIL

Cuando transitaba por la carretera de Cádiz a San Fernando, con la bicicleta de su propiedad el joven de 19 años, José Belinzón y Belinzón, que vive en el número 224 de la calle Huertas, de San Fernando, fué atropellado por un automóvil, que se dió a la fuga.

Recogido por el chofer del camión de ésta, matrícula 2.966 Antonio Márquez, lo trasladó a la Casa de Socorro, donde fué asistido de las siguientes lesiones:

Herida contusa de un centímetro en la barba, una de medio en la región superciliar izquierda, otra de dos en el maleolo externo izquierdo, edosiones en la pierna izquierda y pabellón de la oreja.

En la comisaría fué hecha la correspondiente partida por el guardia municipal Diego del Pino.

POR SOSPECHOSO

En la Comisaría comparece el agente afecto a la misma don Manuel Argudo, presentando a James Steele, de 19 años, súbdito americano, deetnido a la llegada del vapor "Ciudad de Sevilla", procedente de Canarias, por carecer de documentación.

EN ESTADO ALCOHOLICO SE CAE Y SE LESIONA

En la Comisaría comparece el guardia municipal Manuel Alcalá presentando a Antonio Domínguez Otero, de 22 años, que vive en Plaza de la República 17, el cual fué asistido en el Hospital de Mora, de una herida incisa de 5 centímetros en la regió lateral del cuello, lado derecho superficail y alcoholismo; pronóstico leve.

Manifestó que dichas lesiones se las causó al salir de la casa númre o3, de la calle Consolación, tropezando con el escalón de la misma, produciéndose dicha herida con una botella que llevaba en la mano.

DENUNCIA

Carmen Garrido Canto, de 30 años, con domicilio San Leandro 16, presentó denúncia ante la guardia municipal contra Antonio Varela González, de 64 años, con domicilio en la msima calle número 24 por malos tratos de palabras y amenazar a su marido Manuel Lechugo Espinosa.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Policía.

EPILECTICO

Francisco Corbacho Suárez, con domicilio Posada del Mesón, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de un ataque epiléctico que sufrió en la calle Ramón Ventín.

POR INSULTOS

Rafael Moriol Gavira, con domicilio Merced 10, fué conducido a la Comisaria de Policía por haber insultado en estado de embriaguez al vecindario de dicha casa.

A LA PREVENCION

Ana Pérez Espinosa, de 21 años, natural de Carmona, con domicilio Soledad número 8 fué detenida en la calle de Fabio Rufino, por molestar a los transeuntes y promover escándalo.

ENFERMO

José Ortega Sayol, de 70 años, con domicilio Cánovas del Castillo, 24, fué conducido al Hospital de Mora en un

SE AHOGO

El corneta del regimiento de Infantería número 27, Gabriel García, bañándose frente a laSubestación de Transformación Eléctrica, seguramente por el fuerte oleaje y alejarse a bastant edistancia, pereció ahogado.

Según manifiesta Agustín González Méndez, que habita en la calle de Plocia, 4, vio al dicho soldado que pedía auxilio y agitaba un pañuelo.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado competente, el señor jefe de día, que se incautó del armamento que llevaba dicho soldado, cuyo cadáver pasó al depósito del cementerio.

carruaje por encontrarse enfermo quedando hospitalizado.

La accesoria que ocupaba quedó clausurada.

POR ESCANDALOSA

Dolores Gutiérrez Coca, de 37 años, con domicilio Enrique de las Marinas 37, fué detenida en la calle Fabio Rufino por formar un fuerte escándalo.

POR BEODO

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al invididuo Antonio Carvajal Limón, de 24 años, con domicilio Rutilio 2, el cual fué detenido en la calle Ana de Viya, por embriaguez y escándalo.

POR INSULTO

Los serenos presentaron en la Comisaria de Policaí a Manuel Barroso Moreno, natural de Alcalá de los Gazules, sin oficio ni domicilio el cual fué detenido en la Plaza de Castelar, por haber insultado al guarda de aquellos jardines Manuel Salido.

Dicho individuo al ser requerido por los serenos para que depusiera su actitud, no solo se negó a ello sino que comenzó a decir que era comunista y que como estaba subvencionado por su partido le tenía sin cuidado cuantas amenazas le hicieran haciendo alarde de haber realizado varias coacciones, ser procesado y haber sufrido ocndena.

Ya en la Comisaría de Policía, se vió el expediente del citado detenido resultando ser de pésimos antecedentes, ocupándosle papeles comprometedores que pasaron a disposición de la autoridad competente.

OTRA VEZ

Otra vez ha sido detenido Juan Sanariega Roldán el cual ne estado de embriaguez imploraba la caridad pública, en la Plaza de la República.

OTRA POR MENDIGAR

Manuela Mdeina Barca, de estado viuda de 55 años, sin domicilio, fué detenida en la plaza de la Catedral por promover escándalo y dedicarse a la mendicidad.

¿ROBARON?

Los serenos se personaron en la Comisaría de Vigilancia exponiendo que a las tres horas de la madrugada del sábado al domingo, había visto salir el individuo Angel Pérez, que habita en Isabel la Católica número 19, tres individuos por una ventana que da a la calle Rubio y Díaz, almacenes de coloniales y otros productos, propiedad de don José María Marzán y de Pineda.

Hecho el correspondiente reconocimiento, se notó que los hierrso estaban doblados, un desorden completo en el interior y las cajas de caudales caídas en el suelo, uno de ellas sin señales de violencia y la otra con un agujero abierto en uno de sus lados, sin haber podido sacer nada.

En la parte del interior se encontró una gorra, que quedó depositada en la Comisaría de Policía, a donde se dió cuenta del hecho.

MAÑANA PUBLICAREMOS
"PUBLICOS DE ESPAÑA-BARCELONA"
Por JOSE M.ª PEMAN

DE HOSPITALES

Miguel Gil, con domicilio, San Nicolás 4, se personó en el Hospital de San Juan de Dios, manifestando que en la calle de Plocia le habían arrojado agua caliente sin comrpobarse quemaduras algunas.

—JorgeNietoque habita en Santa María 25, fué asistido de epitaxis expontánea en dicho establecimiento.

—También por epistaxis traumática y en el mismo Hospital fué asistido José Pizá que le fué inferida en la calle Plocia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital de la Misericordia, fué asistido de hernia inguinal derceha el individuo Sebastián Utrera, que sufrió en la carretera por accidente del trabajo.

Por teléfono

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN SORIA

Soria.—El ministro de Instrucción Públicas y Bellas Artes, don Fernando de los Rías, llegó a San Leonardo en la madrugada del domingo.

Ayer visitó las ruinas de Numancia con varios miembros de la Sociedad de Amigos de Sanz del Río.

zElogió los monumentos y prometió interesarse por la construcción del Palacio de la Enseñanza.

LIBERTAD DEL COMITE DE HUELGA DE TRANSPORTES DE MADRID.

Madrid.—A última hora de la tarde de hoy fueron puestos en libertad cuantos detenidos pertenecían al comité de huelga de transportes mecánicos.

Durante el día de hoy existido la mayor normalidad en todos los servicios.

Los transportes realizan directamente ciertas gestiones cerca del ministro de Hacien para el medio de aliviar las nuevas cargas.

A última hora fueron a visitar al m-inistro, no encontrándole en su despacho.

Hablaron con el subsecretario del departamento señor Vergara.

Mañan saludarán y conferenciarán con el señor Carner.

LA HUELGA SE AGRAVA EN FERROL. EXPLOSION DE UNA BOMBA

Ferrol.—La huelga planteada en esta ciudad se agrava por momentos.

Esta madrugada estalló una bomba en las cercanías del cuartel de la Benemérita, que afortunadamente no produjo víctimas.

En el momento de la explosión de dicha bomba, los reflectores de los buques de guerra surtos en el puerto, empezaron a funcionar, al objeto de descubrir más fácilmente a los autores del atentado, pero por desgracia no dió esto resultado alguno.

A la misma hora explotó un petardo en el barrio exterior de esta población.

PIDIENDO SE PROCURE LLENAR LAS ASPIRACIONES DE LOS TRANSPORTISTAS

Madrid.—La prensa de noche hace vtoos en su generalidad para que el ministro, dentro de la inflexibilidad de la Ley de Presupuestos, vea el modo de satisfocer las aspiraciones del ramo de transportes.

Según noticias recibidas de provincias, al recibirse en algunas la orden de suspensión de la huelga, en unas se cumplió rápidamente la orden, mientras que en otras se ponía alguna resistencia.

UN ACTO DE LAS DERECHAS FEMENINAS DE PALENCIA

Palencia.—La Unión de Derechas femeninas de esta provincia, ha celebrado un acto de propaganda en el pueblo de Dueñas.

Se organizaron algunas secciones.

PRESOS QUE SE FUGAN DE LA CARCEL DE LEON

León.—Entre ocho y nueve de la mañana de hoy se fugaron de la Cárcel de esta capital los reclusos Marcelino Fernández, Armnado Padrique, José Rodríguez, Zacarías Frechilla y Fausto Flores, presos por delitos comunes.

Huyeron por el tejado. Hasta el momento presente no han sido habidos a pesar de las activas diligencias que para realizar su detención vienen practicando tanto la policía como la benemérita.

UN ROBO EN LA CATEDRAL DE GERONA. SE QUERIA ROBAR TAMBIEN EN EL PALACIO EPISCOPAL

Gerona.—Esta mañana el guardián de la Catedral de esta capital advirtió que durante la noche se había efectuado un robo.

Realizado rápidamente un recuento, pudo observarse que habían desaparecido los siguientes objetos:

Dos cálices, dos navetas y el pie de una cruz de plata repujada.

Los ladrones también intentaron robar en el Palacio Episcopal, pretendiendo entrar por un boquete que habían abierto en el corredor subterráneo que va al mencionado palacio.

HUELGA DE CUARENTA Y OCHO HORAS EN OVIEDO

Oviedo.—Los obreros del ramo de la Construcción, han declarado la huelga de cuarenta y ocho horas.

Estos obrercs piden la vigencia de las bases aprobadas por el Jurado Mixto del ramo.

COACCIONES EN EL PUERTO DE MALAGA

Málaga.—Esta mañana los obreros del Sindicato de Transportes es presentaron hoy en el puerto. Al ver que estaban trabajando obreros que no son afectos al mencionado sindicato trataron de obligarles a bandonar el trabajo.

Como los coaccionados no accedieron a las pretensiones de los coaccionaodres éstos se retiraron.

DE LA HUELGA DE ELECTRICISTAS VALENCIANOS

Valencia.—El gobernador ha dirigido oficio al Sindicato y Empresas de electricistas en huelga para que sometan al laudo formado por tres personas: una por los obreros, otra por las empresas y un ingeniero de la jefatura industrial.

HUELGA DE CAMPESINOS

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Moverán en esta provincia que se ha planteado la huelga de campesinos.

Han sido detenidas veintiuna mujeres que coaccionaban de manera violenta.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento, fueron asistidas las siguientes personas:

Carmen Sánchez transeúnte, de herida punzante de un centímetro en el pie derecho. Casual.

—Jisé Gallardo, que habita en Bendición de Dios 10, d contusión, sobre el codo izquierdo que le fué inferido en la calle Alonso el Sabio.

—Dolores Fernández, de quemaduras, de segundo grado, en el dorso del pie derecho casual.

—Antonio Muñoz, con domicilio en la Plaza de las Cortes, 11, de herida contusa en la región superciliar izquierda; casual.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'10.

Libras, 44'85.

Dólares, 12'20.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.813

MAYO 25 Miércoles San Gregorio

Públicos de España

Barcelona

"Archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de firmes amistades, en sitio y belleza única". Todos estos encendidos piropos los dirige Cervantes a Barcelona en la segunda parte del Quijote. Y yo, al iniciar estos apuntes en mi galería de públicos de España, he querido poner al frente, como buen propósito de equilibrio que preceda mi tarea un poco espinosa, este bello texto, tan lleno de admiración para Barcelona... y de buen estilo castellano.

"Archivo de la cortesía": eso sobre todo. En ninguna otra parte se siente el orador tan fina y cortesmente atendido, desde que llega, como en Barcelona. ¿"Está bien ahí la mesa"? "¿Quiere Vd. hablar de pie o sentado?". "¿Le templamos un poco el agua?". Acaso hay en el fondo de toda esa extrema cortesía barcelonesa, un poco de generoso afán de destruir tópicos y leyendas. Parece que todas aquellas amabilidades y cortesías, van un poco dirigidas hacia una conclusión final: ¿"Ve Vd. como los catalanes no somos como le han dicho?" Sí: la cortesía de Barcelona para con el forastero, es la cortesía hacia una persona con la que se ha tenido algo. Hay en ella como un generoso afán de corregir prejuicios, acaso de disculpar yerros. No es la simple cortesía, ni la simple hospitalidad. Es algo más intencionado, más profundo. Es el deseo noble de hacer comprender al forastero toda la verdad de Cataluña, frente a tantas falsificaciones. Por eso, esas preocupaciones incesantes y cariñosas; el agua, la mesa, la silla, el micrófono... Y luego, en la estación, ya con el pie en el estribo, como quien revela tímidamente la profunda intención de todo, la pregunta: "¿Va usted contento de su estancia en Barcelona?"

Sí: amigos catalanes. Voy contento... y vine contento yá. No se preocupen. Estoy por encima de todos los prejuicios. Por encima del catalán caricaturizado en el género chico y por encima de ese delirio literario y anacrónico de la republiquita mediterránea. Sé lo que es episodio superficial y lo que es realidad profunda. Tengo en mi biblioteca una Historia de España en veinte tomos. No cabe en menos la Historia de España... El Estatuto cabe en un folletito.

Pero es poco aventurado acaso esto de generalizar, después de una conferencia, acerca del público de Barcelona. Porque Barcelona, puede permitirse el lujo de tener, no un público, sino muchos públicos distintos. Como una gran dama, tiene en su guardarropa muchos trajes.

No generalizo, pues: no saco consecuencias extremas, que pudieran ser temerarias; solo digo que yo conocí ante mi tribuna una Barcelona humana y clásica que, sin escatimar los aplausos, tiene también para el orador esas cosas que todavía gustan más: el silencio expectante y el rumor aprobatorio. El público aplaude cuando le contagia una emoción y aprueba cuando prohija una idea. Yo conocí, ante mí, una Barcelona humana y clásica, que se entregaba, dócilmente al sereno amor de la razón. Delante de ella se siente el compromiso de la verdad y de la claridad.

Para aprobar a un alumno de dibujo se le exije el dominio del desnudo, que es como, sin disimulo ni escamoteo, se demuestra la maestría. Barcelona es para el orador, el tribunal de reválida. Nada de pliegues retóricos. Hay que dominar el desnudo para triunfar en ella.

Desnudo, razón, claridad... ¿y no es todo esto sinónimo de europeísmo? Porque Europa no es más que el arbol de los frutos de luz, que nació hace siglos en Creta: allí donde, contrastando con la coetáneas civilizaciones monumentales de Egipto y Mesopotamia, los dioses, por primera vez, son de tamaño natural, y los templos de proporciones discretas, y en una pintura mural, por primera vez, aparecen un mono azul y un adolescente cogiendo azafrán: ¡la gracia!

Asomarse a Barcelona, es asomarse, por un balcón florido, a Europa. Pero avancemos más: ¿Es que acaso, este gesto de asomarse a Europa no es toda la Historia de España y todo el alma de nuestra tradición? Por abrir a Europa una acequia para que regara nuestra tierra construyó Santo Domingo la calzada de Santiago y por derramar a España en Europa soñó Alfonso X con el Imperio. Y el Gran Capitán fué a Italia, por el camino que le enseñaron Alfonso V y Pedro III. Ese gesto de Cataluña, auropea y mediterránea, que tiende su brazo hacia Occidente, es sencillamente la mitad del gran gesto universal de España: la mitad de ese brazo suyo que tuvo ambiciones que rodear, como un ecuador, el mundo.

Por eso se equivocaban los que atendiendo a lo espinoso del momento, a los pleitecitos de la hora, me decían en Barcelona, antes de subir a la tribuna: Cuidado...

No, amigos catalanes: un andaluz no tiene que tener cuidado en Barcelona. El pleito pasajero y episódico que en esta hora tiene conturbados los espíritus, podrá hacer algo áspero y rechinante, de momento, el encaje de Cataluña y algunas otras tierras más próximas. Estos problemas agudos de intensidad, pero de profundidad escasos, son por lo mismo, problemas un poco aldeanos, de radio pequeño, de vista corta, de proximidad y de vecindad. Pero Andalucía queda, allá abajo, libre, alegre y descuidada. Por encima de nuestras caricaturas—del catalán de zarzuela y del andaluz de pandereta—hay un destino profundo que nos une. Por algo los catalanes han sido siempre los mejores comisionistas de la belleza andaluza. Nadie interpretó a Triana mejor que Albéniz, ni al Generalife mejor que Rusiñol. Por encima de los absurdos africanismos andaluces y de los localismos catalanes, el andaluz que hable en Barcelona, sentirá con su público la comunidad de la razón, la claridad y la gracia. Sentirá en sí el compromiso de la idea clara, y en los oyentes, el arrullo de la compresión inteligente. Por encima de todos los episodios del momento y de todos los pleitos políticos, hermanos todos en la historia imperial de España: y más profundamente todavía, en los dioses discretos y desnudos de Creta, y en el mono azul, y en el adolescente que coje el azafrán!

José María PEMAN

(Prohibida la reproducción).

La opinión sabe distinguir

El Comité de la A. S. R. publica ayer unas líneas a "La Opinión", en las que en reducidas cuentas dice, refiriéndose a un artículo en broma publicado en la edición nuestra del domingo, que nosotros no guardamos el debido respeto a las entidades que se reunieron hace pocos días en el Ayuntamiento para tratar de asuntos relacionados con intereses gaditanos. Si esa opinión a la que se dirige el referido Comité de la A. S. R. no supiera de sobra que un día y otro con una espontaneidad verdadera y con una claridad diáfana nos venimos ocupando de cuanto a los intereses de Cádiz se relaciona y del respeto que nos merecen todas y cada una de las entidades allí congregadas, sería cosa de tomar en serio dicho comunicado, pero el pueblo gaditano sabe sobradamente todo eso y no es necesario perder el tiempo en detallar lo que todos saben.

Esto no obsta para que digamos algo relacionado con el escrito del Comité de la A. S. R.

Recientemente dicho Comité publicó unos comunicados relacionados también con nosotros—por lo que parece somos su pesadilla—y más tarde, no recordamos si el mismo Comité o persona muy significada de él publicó unas cartas demandando del señor gobernador civil de la provincia poco menos que nos mandase a Batta. El señor gobernador, complaciente, envió esas quejas al señor ministro de la Gobernación y al señor fiscal, y como a dichas respetables autoridades no les pareció oportuno imponernos ningún castigo y tal vez—esto no podemos asegurarlo—se reirán mucho del artículo objeto de la denuncia, que, como el de ahora, era también humorístico, quieren ahora enfrentarnos con la opinión y ponen al frente de ella a una respetabilísima autoridad a ver si ya que no consiguieron nuestra deportación, logran para nosotros una excomunión.

Esté tranquilo el Comité de la A. S. R. y opte, sería mejor, por la tranquilidad de su ilustre jefe nacional; y ya que tan aficionados son a los escritos y a pedir sanciones para los que no están afiliados a su pequeño partido, busque también culpas, no irónicas, como las nuestras, sino de otro color que a ellos le será fácil encontrar y demuestren con hechos ese su amor a Cádiz. Nosotros le ofrecemos desde mañana, Dios mediante, proporcionarle datos muy interesantes.

Nosotros comprendemos que a estos señores les molesta mucho esta "pantalla de papel" y los elementos que tras ella están ocultos, según ellos; pero... esa molestia es preciso que acaben de enterarse que tendrán que aguantarla mucho tiempo, a no ser que opten, y sería lo mejor, por dedicarse a lo que estos elementos se dedican, no ocultos tras esta pantalla, sino con toda claridad y es a laborar, no de palabras, sino con hechos, por lo que Cádiz ansía, por lo que Cádiz quiere, que son menos palabras y más trabajo.

Decir a estas alturas y decírselo a la opinión gaditana que LA INFORMACION no se preocupa de los intereses gaditanos y que resta espacio en sus columnas a este tema y que no guarda el respeto debido a personas y entidades, es tan ridículo, como ridículo sería el que alguien afirmara ahora que del Comité de la A. S. R. nos va a venir la salvación por la magnífica labor desarrollada por esa agrupación en el Ayuntamiento.

La opinión, afortunadamente, sabe distinguir. Nosotros, desde que se fundó el A. S. R., hemos aumentado suscripciones y publicidad de forma nunca igualada y en cambio el repetido Comité continúa en el mismo estado en que vino al mundo.

La opinión sabe distinguir; no cabe duda.

Unión Patronal Gaditana

Con respecto a la festividad del Corpus, fiesta tradicional en los anales de Cádiz, la Unión Patronal Gaditana hace público la contestación dada a todos los que le han consultado sobre la política a seguir con respecto a la apertura y cierre de establecimientos, afirmándose en sus convicciones de dejar en libertad de acción a todos los señores asociados, convencida de que la tradición de cerrar después de la jornada matutina será la que imponga el respeto a la misma, que ha de ver con gusto la mayoría, por ser población eminentemente católica.

Nota del Día

Mañana celebra el mundo católico una de sus más grandes solemnidades; mañana era el día que el pueblo español celebraba, uniéndola a aquella gran solemnidad, una de las más típicas, de las más alegres de sus fiestas. Mañana es uno de los jueves que relumbran más que el sol; lo dijo el cantar popular desde hace mucho tiempo, y aunque este año ese sectarismo que nos gobierna en todos los órdenes, en su afán de ir contra Dios, castigue también al pueblo no celebrando ninguna fiesta, el pueblo, el buen pueblo español que desprecia y compadece también esas absurdas disposiciones, continuará asegurando que de los tres jueves del año que relumbran más que el sol, uno de ellos es el día de mañana: el jueves en que la Iglesia católica celebra el Santísimo Cuerpo de Cristo.

El pueblo católico de Cádiz sabe que mañana, si no puede rendir pleitesía por calles y plazas al Santísimo Sacramento, llevado en solemne procesión y recibiendo los máximos honores, como hasta hace poco hacía, puede hacerlo dentro del templo catedralicio, en la solemne procesión que recorrerá aquellas naves y que seguramente serán insuficientes para contener a los fieles que concurran; pero ese mismo pueblo se verá privado, por culpa de los que lo administran, de sus tradicionales fiestas, de aquel INCOMPARABLE DIA DEL CORPUS GADITANO que tuvo fama en todo el mundo y que mataron de forma alevosa el sectarismo de unos y la insuficiencia de otros.

Mañana, fuera de los templos, no habrá nada que recuerde la fiesta que diera fama al arte, al gusto, a la belleza, al clima, a la cortesía gaditana. No ha habido tampoco en estos días el reparto de tantos jornales como se abonaban a cuantos preparaban la tradicional carrera, ni nuestro Comercio ha podido vender lo que era exclusivo de esta fiesta, ni los trenes y vapores y carruajes llegarán llenos en el día de mañana de cuantos venían a pasar horas agradabilísimas en la población y a dejar muchas pesetas para Comercio e Industria.

No habrá mañana nada de eso, y para que sea completamente distinto este día a lo que antes fué, el Ayuntamiento gaditano recuerda que siendo día hábil habrá clases en las escuelas municipales. ¡No, señor alcalde de Cádiz! Será día hábil oficialmente, pero como del sectarismo que domina en ciertas esferas no es gustoso el pueblo español, en su inmensa mayoría, a los empleados de todos los órdenes se les obligará a asistir a las respectivas oficinas y a ellas concurrirán en cumplimiento de su deber; pero a las madres católicas y españolas que saben que mañana es uno de los jueves que relumbran más que el sol, no hay ley que les obligue a enviar a sus hijos a la escuela, como no hay ley tampoco que obligue a que el Comercio permanezca abierto; este Comercio, tan pronto siempre a aportar sus pesetas y tan castigado desde hace tiempo con tantas supresiones y con tantos recargos.

Lo mismo en la parte religiosa que en sus inolvidables fiestas, el Corpus gaditano volverá a ser lo que fué; no lo duden estos sectarios de guardarropía y estos acusadores de todo lo pasado y no realizadores de nada práctico para el pueblo.

Intereses gaditanos

En el exprés de ayer tarde salieron para Madrid los señores que en unión de los diputados a Cortes han de realizar distintas gestiones en favor de los intereses de Cádiz.

Marcharon el alcalde, señor Alvarez López; por la minoría radical, el señor Silván; por la radical-socialista, el señor Corripio, y por la socialista, el señor Muñoz Arenillas.

Diputado a Cortes, don Juan A. Santander.

Por la Asociación de Ferroviarios, su presidente, señor Cano; por la sección de muelle, su presidente, señor Ramírez; por la M. G. T., don Crisanto Pérez; por los empleados de la Compañía Trasatlántica, don Manuel García de Arboleya.

Para despedir a los que marcharon a Madrid, recordamos al diputado a Cortes señor Muñoz, algunos concejales y funcionarios municipales, personal de la Trasatlántica y de la Casa del Pueblo.

Al ponerse en marcha el convoy, fueron despedidos los comisionados con algunos aplausos.

El mayor de los éxitos deseamos a los que van a trabajar por que sean realidades los afanes del pueblo de Cádiz.

* * *

Ayer fueron cursados los siguientes telegramas:

"Presidente Fomento Trabajo Nacional
Barcelona.

Habiendo salido hoy diferentes legacías agrupadas Comisión municipal presididas alcalde como representante del pueblo a quien esta Unión Patronal Gaditana viene prestando asistencia cuanto contribuye defensa intereses locales como ahora afectan a ustedes también entiende convendría se desplazaran para formar frente único para propugnar continúe sin interrupción servicios trasatlánticos y se emprendan construcciones navales por ser intereses comunes afectan economía nacional. Atentamente le saluda.—CARLOS DERQUI, presidente."

"Presidente Cámara Comercio
Valencia.

Habiendo salido hoy diferentes legacías incluso representante Cámara Comercio agrupadas Comisión municipal presididas alcalde como representante pueblo a quien esta Unión Patronal Gaditana viene prestando asistencia cuanto contribuye defensa intereses locales como ahora afectan a ustedes también convendría se desplazaran para formar frente único para propugnar continúe sin interrupción servicio trasatlántico y se emprendan construciones navales por ser intereses comunes afectan economía nacional. Atentamente le saluda.—CARLOS DERQUI, presidente."

Contrastes

Es paradógico, pero cierto, que mientras la civilización se torna más y más materialista, la vida se hace más difícil; parece que por caprichoso contraste, la humanidad ha de llevar en el pecado la penitencia, escaseando de bienes materiales, cuando con mayor afán los busca.

Decantadas teorías aritmético-económicas que tratan de introducir en la varia y rica actividad del hombre la nada emotiva inflexibilidad de los números, convirtiendo el mundo en una inmensa casa de banca o negociado de contabilidad, ¿qué sabéis vosotras de la dignidad de la iniciativa privada?

¡Qué grande y hermosa es la espontaneidad del sér inteligente! Es el don más preciado con que nos obsequia la Divinidad, y sin embargo qué poco consideramos ese privilegio. La fuerte individualidad humana desaparece frecuentemente bajo la utopía de los teorizantes, para dejar paso a un gregarismo primitivo, propio de las edades en que el hombre se encerraba en las cavernas, obedeciendo sumisamente, sin el menor acuse de racionalidad, al Jefe Patriarcal.

No se puede sujetar el gozo de la individualidad a un Código casuístico estatal, y menos en aquello que concierne al libre régimen económico de las colectividades; sin el estímulo y la propia iniciativa no hay progreso cierto en el orden de la riqueza, sino atonía y marasmo. Ello no quiere decir que el Poder se inhiba de las funciones dirigentes y coordenadoras.

Y se da el caso incongruente, que las teorías más avanzadas y liberales, que asientan como un postulado todos los derechos del hombre, se limitan casi a la nada o niegan en absoluto el derecho natural de la libre disposición de los bienes materiales... Eso es no proceder en consecuencia.

Los sistemas económicos están sujetos, como todas las cosas de los hombres, a la moda, pero hay algo que no pasa, que es inmanente o eterno: el sagrado derecho a disponer de nuestras actividades, de nuestra espontaneidad, de nuestra economía, siempre que ello no origine grave quebranto en los demás. Claro y evidente que esto ha de implicar ciertas desigualdades sociales inevitables, que pueden ser atemperadas por la ley moral.

En la zona templada de la teoría, suena bien la palabra libertad: libertad para todo, incluso para poder disponer de nuestros talentos y actividades. De este modo, la sociedad recoge los mejores frutos de la iniciativa privada, individual. Y, nunca debemos culpar al libre ejercicio de nuestras facultades de las injusticias sociales, pues siempre debe existir un freno moral o legal que impida, sin ahogar sanos impulsos, la avaricia que seca o destruye, llevando a las masas el odio y afán exagerado de imposibles reivindicaciones.

Carlos MARTEL

(POR TELEFONO)

¿Han dimitido los tres ministros socialistas?

Esta tarde corrieron insistentemente los rumores que tomaron cuerpo por la noche de la dimisión de los tres ministros socialistas señores Largo Caballero, de los Ríos y Prieto, diciéndose también que no se haría pública tal dimisión hasta el viernes próximo.

Estampas

El caso patológico de Cataluña

Hay, sin duda, en el desarrollo de la vida de los pueblos momentos exaltados; momentos que pudiéramos llamar de fiebre más o menos intensa, en los que, como en el caso patológico, el delirio—no cabe otra palabra—cierra muchas veces el paso a la razón.

Uno de estos momentos lo estamos viviendo actualmente en España, en muy diversas actividades de la vida política y social española; pero con ser esto motivo de estudios y escritos de importancia, no es a ello a lo que voy a referirme ahora, sino que desdeñando lo general por lo particular, me ocuparé levemente del caso de otro punto más definido y al mismo tiempo más enfebrecido también, del cuerpo dolorido de España.

Me refiero, naturalmente, a Cataluña en los momentos febriles de su existencia, por que actualmente atraviesa; esos momentos que exteriormente traduce a la comprensión del profano, ese Estatuto que en estos días se discute en las Cortes.

Cataluña es y ha sido siempre un punto enfermo de España, cuyo desarrollo y actividades vitales, han necesitado siempre pródigos y esmerados cuidados; ha habido siempre en el alma de Cataluña un algo raro y peculiar, una tendencia autonomista por lo menos, que comparo con otras muchas análogas y humanas, en las cuales se tiende hacia algo sin saber claramente porqué o simplemente para ver lo que resulta.

Actualmente al compás del desarreglo natural de los momentos febriles de España; Cataluña ha agravado considerablemente su mal, al querer aprovecharse de la particularísima situación actual y lo que antes no era más que una tendencia, un empuje semiconsciente para ver lo que resulta; se ha convertido en un deseo desorganizado, y hasta incoherente, que no es más que el fuerte delirio de un momento febril en la vida catalana, como proyección de la de España.

Ante esto como en el caso patológico la razón es relegada, imperada por la fuerza del delirio y en este naufragio del pensamiento que se registra actualmente en Cataluña, mueren por desgracia sentimientos patrios, cariños fraternos, hasta sin que ellos se den cuenta el amor verdad a Cataluña.

Por qué lo que ahora dicen y sienten los catalanes partidarios del Estatuto—que no son todos, ni mucho menos—ni es amor a la Patria, cuya integridad nacional quieren romper, ni es tampoco cariño fraterno a los pueblos hermanos, de los que quieren separarse material y moralmente, ni es, por último, amor verdadero a Cataluña, cuya prosperidad tan gravemente amenazan; por qué lo que sienten en estos momentos todos esos catalanes que refrendan el Estatuto, no es más que el acceso febril de un caso complejo, en el que no se piensa detenidamente en Cataluña ni menos en España, sino tan sólo en la satisfacción personal y general de un prurito mal entendido de amor propio y otros motivos.

Algunos catalanes—muy pocos—esperan ilusamente del Estatuto muchas cosas; otros—los menos—son arrastrados por la corriente, sin fuerza para oponerse a las influencias que los llevan, y así en un momento desgraciado para Cataluña, en el que muy pocos o ninguno se detienen a pensar, se acercan con el Estatuto, a esa bancarrota y ruina económica, que, naturalmente, ha de surgir del boycot patriota que vendrá seguramente en el caso de concederse el Estatuto; ese boycot que actualmente hacen presagiar las unánimes y sinceras protestas de España entera, de todo los españoles conscientes que defienden su integridad nacional.

* * *

Es, pues, el caso de Cataluña y del Estatuto un caso que podríamos llamar patológico; es el acceso febril y naturalmente desordenado y potente, de una enfermedad latente que necesita cura, pero cuyo remedio no es precisamente ese Estatuto ideado por unos cuantos y refrendado insinceramente en un momento de locura.

Ante ello, España entera, la representación oficial de España que son las Cortes, deben—así lo esperamos—comprender esto y mucho más; persuadirse de que se trata de un caso de delirio febril en el que desaparece la razón, y entonces, por España y también por Cataluña, dar una solución al problema que diste mucho de la contenida en el Estatuto y que sirva para que, pasada la fiebre de estos momentos, puedan renacer en el alma catalana los hoy desaparecidos sentimientos patrios y cariños fraternos.

Por Cataluña y por España deben los que pueden impedir que materialmente un Estatuto y moralmente una muralla de odios, separen regiones y hombres que hasta hoy fueron hermanos.

José Luis DE PARADA SANJURJO

Cádiz y mayo.

Bibliografía marroquí

La Guerra Santa por mar de los Corsarios Berberiscos

Por Fernando de Carranza, Capitán de navío. Ceuta. Imprenta de la Revista "Africa". 16 × 22. 176 páginas. 11 grabados en papel cuché, intercalados en el texto.

El amor a la Patria, el culto a sus tradiciones, la preocupación constante por enaltecerla, el anhelo siempre vivo de cooperar a su gloria, es un sentimiento que germina en pechos generosos como flor bella y deliciosamente grata, sin que ese sentimiento pueda estar vinculado a profesión alguna. Los diplomáticos, los cónsules, los que de algún modo ejercen misión oficial fuera de su país deben sentir constantemente en tensión, como una llamada imperiosa al deber, ese culto patrio para honrar a su país en todos los momentos. El español en el Extranjero debía también cuidar en cada instante de servir a España con su conducta ejemplar.

Pero, con independencia de esos deberes imperativos y categóricos, hay hombres qpue sienten cada día la necesidad magnífica de exaltar el conjunto de virtudes, le tradiciones, de factores geográficos, históricos, étnicos, etcétera, que constiuyen el amor patrio y vienen a formar una legión de escogidos, ejemplo de sus conciudadanos y lecciones vivas de cómo debe entenderse y practicarse el culto a la Patria.

Así vemos a don Fernando de Carranza, ilustre marino, de familia prestigiosa de marinos, rompiendo lanzas en su juventud a favor de temas que hoy nos parecen sorrientes, pero que hace cuarenta años que eran poco menos que utopías: aviación, submarinos, petróleos, etcétera. Y más tarde, cuando en España se miraba el asunto aún con más indiferencia que ahora, explorando los territorios de Guinea, recorriendo las selvas vírgenes, compartiendo con franceses y alemanes las tareas de su delimitación.

Y en Oriente, nuevo don Quijote, estando de agregado naval, resucita en el Japón el recuerdo de los españoles en el siglo XVIII, para mayor honra de España.

Hoy, retirado en Tánger, siendo un espejo de patriotismo, celoso siempre de que España ocupe el destacado lugar a que le dan derecho sus indiscutidos méritos respecto a Marruecos, aún se cree obligado a dar fe de su alto espíritu y escribe este libro, en el que se cantan las grandezas de nuestros antepasados.

Preocupación patriótica y preocupación profesional, porque el libro es también una constante reflexión sobre la carencia del poder naval español y sobre el eterno contrasentido histórico, que significa una España de dilatadas costas abiertas a tres mares, mandando sobre el Estrecho de Gibraltar, pesando decisivamente en la cuenca occidental del Mediterráneo, cabeza de comunicaciones con Africa y América y que ha carecido siempre de Marina adecuada que hubiera sabido recoger los frutos de esa situación de privilegio.

Con esas dos preocupaciones y sobre el tema de las luchas navales de España con la piratería turca, argelina y marroquí, lucha que de forma directa o indirecta se relaciona con toda la historia europea de cuatro siglos, el Sr. Carranza ha escrito un libro documentadísimo que tendrá que ser consultado por cuantos deseen conocer la historia de España y Marruecos durante ese período.

La conquista española, la acción de la marina de Aragón y Cataluña, la árabe del Andalus, el paso a Africa de los vencidos, la expulsión de los judíos, la de los berberiscos, los celos de Europa contra España, la piratería del Mediterráneo, la acción desordenada y falat de ideal nacional de España en sus costas marroquíes, el cautiverio, el rescate de cautivos, la acción de los corsarios sobre las costas españolas,...; son temas tratados con la precisión y conciencia profesional que caracteriza al Sr. Carranza.

La sola enunciación justificará también que no entremos en detalles respecto a ellos. Pero quede sentado que "La Guerra Santa p morar de los Corsarios berberiscos" es un libro documental, bien escrito y mejor sentido.

Puede estar satisfecho de su obra el ilustre marino Sr. Carranza y, sobre todo, puede estarlo de haber ejecutado una vez más y en forma bien útil y provechosa ese afán sacrosanto de servir constantemente a España. Dios quiera que la semilla de su ejemplo fecundice en el espíritu de las nuevas generaciones que tienen deberes tan altos y duros que cumplir en estos tiempos de suicida indiferencia.

TOMAS GARCIA FIGUERAS

DEPORTES

Algo de varias cosas

Atletismo

EN LA SEGUNDA JORNADA DE LOS CAMPEONATOS CASTELLANOS SE DERRIBAN DOS RECORDS Y SE IGUALA OTRO

Madrid, 23.—Ayer se celebró la segunda sesión de los Campeonatos regionales, a los que acudió mayor cantidad de público, sobre todo en la parte gratuita.

La mañana hizo (¿por fin?) que las pruebas se desarrollasen sin tener los crudos enemigos del aire y del agua, lo que permitió realizar algunas marcas considerables.

Si hemos de señalar un héroe, éste fué el universitario Agosti, que más preparado que en anteriores competiciones, batió en casi todos los tiros el record regional de jabalina (49,70 metros), aproximándose mucho al nacional (53,160), que creemos batirá en breve. También quedó campeón de saltos de longitud.

La carrera de relevos 4 × 100 fué la prueba más interesante. En el equipo del Rayo, compuesto por Gutiérrez, Jurajuria, Sobrino y Almagro, batió la marca nacional. La Atlética hubo de alinear a Climen en lugar de Neumeller, perdiendo probabilidades de triunfo. Picazo, el joven "sprinter" de la Gimnástica, ganó con soberbio estilo la final de 100 metros, igualando el record castellano. Los 10.000 metros fueron para Blanco, cada día más afirmado, seguido por Corpas y Sevillano. Sastre no encontró rival en los 400 metros.

Resultados:

10.000 metros: Primero, Blanco (Madrid), 34 m., 54 s. 3-5; segundo, Corpas (Ferroviaria); tercero, Sevillano; cuarto, Pablo.

100 metros: Primero, Picazo (Gimnástica), 11 s. 1-5; segundo, Sobrino (Rayo); tercero, Coronado.

400 metros: Primero, sastre (Rayo), 54 s. 3-5; segundo, Frestein (Madrid); tercero, Borrella.

Salto de longitud: Agosti (F. U. E.), 5,99 metros; segundo, Bonilla y Picazo, 5,78; cuarto, Estrado.

1.500 metros: Primero, Reliegos (Madrid), 4 m., 31 s. 3-5; segundo, Calles (Madrid); tercero, José Hernández; cuarto, Ruiz.

Lanzamiento de jabalina: Primero, Agosti (F. U. E.), 52 325 metros; segundo, Gil (Rayo); tercero, Coronado; cuarto, Pérez.

Lanzamiento de martillo: Primero, García Doctor (Atlética), 31,42; segundo, Bonilla (Rayo), 30 08; tercero, Climent (Atlética), 31,42; cuarto, Rokisky.

Relevos 4 × 100: Primero, Rayo Club, 45 s. 3-5; segundo, Gimnástica; tercero, Atlética; cuarto, F. U. E.

Puntuación: Primero, Rayo Club, 40 puntos; segundo, Gimnástica, 26; tercero, Madrid, 25; cuarto, Atlética, 21; quinto, F. U. E., 18; sexto, Ferroviaria, 9.

HOMENAJE AL CAMPEON NACIONAL DE MARCHA, GERARDO GARCIA

Barcelona, 23.—En el intermedio del partido Barcelona-Donostia se celebraron ayer tarde varias pruebas atléticas en homenaje al campeón de España d mearcha, Gerardo García, por la reciente consecución de su título.

En cien metros lisos venció Arévalo, que empleó once segendos 2-5. Le siguió Arnedo. En 800 metros venció Bonfort, seguido de Vives, y en 2.000 metros de marcha atlética, Castelltor, seguido de Juliá.

Ciclismo

CARRERA ACCIDENTADA

Barcelona, 23.—Ayer por la mañana se celebró una carrera ciclista para disputarse el premio Lápiz Termora, que resultó interesante por el crecido número de participantes y por los incidentes que ocurrieron en su final.

Tomaron la salida 240 corredores entre terceras categorías y neófitos, y a la llegada a la meta iban unos 60 en pelotón, pero la mitad de ellos sufrieron un despiste y el pelotón se dividió en dos grupos, encaminándose cada uno de ellos a la meta por dos calles diferentes y coincidiendo en esta, originándose tal lío que fué imposible clasificar.

El primero que la pisó fué Segarra.

CARRERA CICLISTA DEL CLUB ATEGORRIETA QUE GANAN LOS HERMANOS MONTERO

San Sebastián 23.—El único espectáculo deportivo que se celebró ayer de alguna importancia, fué la carrera ciclista organizada por el Club Ategorrieta, sobre una distancia de 96 kilómetros.

Hizo forfait el equipo de G. A. G., que integraban Cepeda, Ezquerra, y Dermit.

La carrera constituyó lo que se dice un paseo para los hermanos Montero, que vencieron netamente y sin ninguna dificultad.

Tomaron la carrera 18 corredores y se clasificaron 15.

El resultado oficial de la prueba fué el siguiente:

Primero, Luciano Montero, 2 horas 42 minutos 1 segundo. A 33,320 kilómetros de media horaria.

Segundo, Ricardo Montero, a dos largos; Tercero, Urdangarin, en dos horas, 44 minutos, 39 segundos; Cuarto, Iturri, en 2 horas, 52 minutos, 10 segundos. Quinto, Berruet, en 2 horas, 54 minutos, 20 segundos. Sexto Bastida, Sétpimo Oscoz y Octavo Federico Los Santos.

ANTONIO FERNANDEZ, SE ADJUDICA AL "SPRINT" EL GRAN PREMIO THOMMAN— — — — —

Madrid 23.—Ayer se celebró organizada por la U. V. E. y patrocinada por el conocido industrial Domingo Alvarez, esta prueba, que por reunir a todo el plantel de "ases" prometía el mayor interés.

Los corredores de todas la categorías habían de dar la vuelta al Escorial, pintoresco recorrido, que cuenta entre sus principales obstáculos el Puerto de Galapagar y la Cpuesta de Miranda. Para ambos repechones, había ofrecido prima el nunca viejo deportista Oscar Leblanc. La distancia a recorrer eran unos 103 kilómetros aproximadament e.

No respondieron los muchachos a los deseos de los **organizadores**, que a pesar de los incentivos de las primas, desglosaron en pocas ocasiones el compacto pelotón. Bien es cierto, que un fuerte aire de costado les impedía lanzarse a la ventura. Padilla, quiso hacer alguna escapada que el "paquete" pronto neutralizó.

Regino Toledo, se batió espléndidamente en Galapagar coronando en primer lugar. El paso a nivel de Villalba, fué aprovechado por Manuel López y Carretero para escaparse sin ningún éxito. La cuesta de Miranda, sirvió para mostrarnos a Carretero como estupendo escalador. Este mismo sufrió una caída en las proximidades de la meta, que le impidió clasificarse mejor. Como decimos, la entrada en la dura pendiente universitaria, donde estaba la meta se hizo en pelotón.

Clasificación:

Primero: Antonio Fernández, 3 h. 15 m.; 2.º Angel Mateos, a 1-5 del anterior; 3.º Manuel López, a 2-5 del primero; 4.º Jesús Marín, a 3-5 del primer; 5.º Alejandro Casado, a 4-5 del ídem; 6.º Francisco Mula, 3 h. 15 m. 30 s.; 7.º Francisco Serra; 8.º Eduardo Fernández; 9.º Eduardo Vicente; 10.º Regino Toledo; 11.º Vicente Carretero; 12.º Pedro G. Monge; 13.º Manuel R. Trill; 14.º Marciano Giménez; 15.º Fernando Padilla; 16.º Ramón Ruiz; 17.º José Marín.

Por categorías vencieron: Antonio Fernández, en primera; Marciano Jiménez, en segunda; Alejandro Casado, en tercera, y Muñiz, en neófitos.

La organización escrupulosamente atendida.

LA PRUEBA DEL CLUB CICLISTA O'DONELL ATRAE GRAN CANTIDAD DE PARTICIPANTES POR SU EXCELENTE DOTACION

Madrid, 23. La popular Sociedad del Retiro, celebró ayer una importante prueba, con tan copiosa lista de premios, que la inscripción rebasó el medio centenar. Se reservó a principiantes, siendo el recorrido la clásica Vuelta al Hoyo de Manzanares con salida a la Castellana y entrada en el Asilo de la Paloma.

A las 7'40 de la mañana toman la salida 43 participantes, y a buena marcha llegan a Colmenar sin que haya destacados. En las bajadas del Hoyo, se producen algunas caídas, lo que origina acaloradas discusiones, no tan "complicadas" que impidan el trascurso de la carrera. En los primeros repechos, se despega Castro, seguido de Florentino González, quienes no pueden mantener la ventaja, más que hasta Torrelodones, donde son obsarvidos por el gruesco enjambre que va sin desfilamientos continua hasta la subida a la Dehesa. Aquí el vencedor vuelve a carburar fuerte y consigue entrar con otable ventaja.

Clasificación: Primero Bernardo Castro, que invierte en los 77 kilómetros del recorrido 2 horas, 30 minutos (media horaria 30.400); Segundo Bernabé Moñino 2 horas 32 minutos 2/5; Tercero Alfonso Jiménez, 2 horas 33 minutos; Cuarto, Francisco Hernández a 1/5 del anterior; Quinto Antonio Viso 2 horas 35 minutos; Sexto Segundo Rodriguez a 2/5 del anterior; Séptimo, Benito Sánchez; Octavo, Valentín Cano! Noveno, Rntonio Alvarez; Décimo Luis Martin.

Julián Sánchez secundado por la Directica del C. C. O'Donell cuidaron con celo todos los detalles de organización que fué acabada.

Baskff Ball

LA SORPRESA DE LA COPA PRIMAVERA. -- EL RAYO ELIMIANDO

Madrid 23.—Ayer se disputaron las semifinales de la Copa de Primavera que organiza el Madrid F. C. El Padilla después de una prolongación venció al Rayo por 20-18, resultado con el que queda eliminado de la Copa el segundo favorito, pues como sabemos el primero fué el Madrid.

El siguiente partido fué un triunfo para el América que venció a la A. D. Municipal por 10-9. La final entre el Padilla y el América se celebrará el domingo y en ella se adjudicará el trofeo Gonzalo Aguirre.

Boxeo

Málaga 23.—Ayer se ha celebrado una velada de boxeo correspondiente al campeonato amateur de Málaga y su provincia; registrándose los resultados siguientes:

Escudero, logró el campeonato de los moscas al vencer a Toro por puntos.

Carrillo, ganó el campeonato de los gallos al vencer por k. o. a Moreno.

En encuentro semifinal, Piña venció por k. o. a Fuideral en la categor'a de los plumas. Lauret obtuvo el campeonato de los ligeros por incomparecencia de su contrario, y por último, y fuera de campeonato, el portugués Olivares venció por abandono a Polo.

Hípica

EL PREMIO DE LA DIPUTACION LO GANA "SORRENTO" Y EL GLADIATEUR "ATLANTIDA"

Madrid 23.—Ayer en el Hipódromo de la Castellana con una concurrencia extraordinaria se celebraron las carreras de caballos.

La prueba más importante del programa por su significación más que por su cuantía, era la Copa Diputación. Se presentaron a disputarla nueve de los diez inscritos. Solamente no concurrió Adelaida II. Entraron por el siguiente orden:

Primero "Sorrento"; de Coello, montado por Alvaro Díez.

Segundo, "Sililllo", de Alburquerque, montado por Méndez, y tercero "Plonde", de Medinaceli, montado por Carlos Díaz. El tres años Pretel sufrió un accidente en el codo de Chamartin, y tuvo que retirarse de la carrera.

Otro premio importante fué el "Gladiateur", dotado con 10.000 pesetas, sobre un recorrido de tres mil metros. Ganó Atlantida de Cimera, montada por V. Jiménez, y estuvo segundo su compañero Port Etienne, que hizo en cabeza toda la carrera, y quedó a muy corta distancia de su compañera. Tercero, con una carrera muy meritoria, "Pipo".

En las demás carreras se registraron los siguientes resultados:

En el premio Tizón, para cruzados, entraron por el siguiente orden:

Primero: Cartablanca, de Ruiz del Castillo, montado por Sánchez Ocaña.

Segundo: "Pericón", desmontó Airoso.

El premio de las Caireles, para potrancas de dos años, lo ganó Choix de Rosita, de San Damián, montada por Leforestier. Entró segunda Cándida y tercera Rumba.

En los handicap final premio Cynthía, lo ganó Bello du jour II de Ilano de San Javier, montado por Jiménez. Segundo Vipatric, tercero Sandrillón.

Después de correrse el premio Diputación, el Presidente de esta Corporación señor Salazar Alonso, hizo entrega de una hermosa Copa de Plata al señor Coello.

Futbol

LOS CLUBS GALLEGOS SE DECLARAN EN REBELDIA

Orense 23.—Los clubs gallegos que debían participar en el campeonato de promoción se han declarado en rebeldía.

Hace algún tiempo los clubs promocionistas elevaron un escrito a la Federación Nacional exponiéndoles las dificultades económicas en que se desenvolvían y pidiéndole una fórmula para evitar que en el Campeonato de Promoción tuvieran que participar muchos clubs gallegos.

Los equipos protestantes eran el Eiriña de Pontevedra, Rácing del Ferrol, Burgas de Orense, Ciosvin de Vigo y Unión Sportin de Vigo.

La Federación Nacional tardó en responder, pero por fin lo hizo decidiendo que la promoción quedara limitada a dos partidos entre el colista del grupo A y el campeón del B. Pero posteriormente la Nacional decidió que se jugará todo el campeonato como primitivamente se había dicho.

Nuevas protestas a la Nacional y en vista de que no había manera de confeccionar el calendario se le pidió una solución. A esto el supremo organismo federativo contesta enviando un calendario por telégrafo en el que habilita fechas incluso de días laborables.

Esta decisión federativa perjudica mucho a los clubs, porque si su estado económico era malo jugnado en domingo, se puede calcular el rendimiento que darían los partidos entre semana, y por ello todos los clubs afectados se han declarado en rbeeldía y se han negado a jugar el campeonato que debió de comenzar ayer domingo 22 a pesar de que el Unión Sporting de Vigo se trasladó a Orense y el Orense a Pontevedra. Hay gran agitación en las Paños deportivas y todo el mundo comenta con indignación la decisión federativa que cree originada en el cacicato que en todo Galicia desarrolla el Celta.

La jornada deportiva del domingo

CAMPO DEL VELODROMO

OLIMPICO 1927, 4
BANCARIO F. C., 4

El domingo, a las once de la mañana, como estaba anunciado, se enfrentaron en encuentro amistoso los equipos arriba citados, bajo las órdenes del señor Río.

El encuentro terminó con el resultado de empate a cuatro tantos.

* * *

El primer tiempo fué de características muy favorables al Olímpico, que dominó insistentemente, hasta llegar al embotellamiento en algunas ocasiones.

Tal fué el dominio del Olímpico, que su guardameta Montesinos no tuvo que intervenir más que en una ocasión, debido al buen juego desarrollado por los medios y defensas, que contuvieron los avances aislados del Bancario siempre que se presentaron.

En este primer tiempo no se marcó, pese al dominio del Olímpico, más que un tanto, claro está que fvoarable al mismo y logrado por Bona a los tres minutos de haber empezado el encuentro, en una magnífica jugada de toda la delantera olímpica, jugada que terminó Bona con un espléndido tiro que Caldreón no pudo detener.

Con el tanteo de 1 a 0, favorable al Olímpico, terminó la primera parte, en la que se castigó al Bancario con un penalty, que Bona, intencionadamente, tiró a las manos de Calderón.

En la segunda parte el juego fué más nivelado y en ella se marcaron siete tantos, siendo los primeros en hacerlos los del Olímpico, por obra de Puig.

Van 2 a 0 y los del Bancario, al fin, consiguen empatar a 2 tantos, para que cuando terminara el encuentro el marcador señalara un empate también, aunque a cuatro tantos.

Los autores de los mismos fueron: Por el Olímpico, además de los citados Bana y Puig, el interior Fuentes, que marcó 2, y por el Bancario, Madrid 2, y Roa y Enrique uno cala uno.

En este tiempo se retiró Donato, por su disconformidad con un penalty absolutamente imaginario, que el árbitro de este tiempo, señor Martín, le señaló.

No fué este el único error de la labor del señor Martín, que fué siempre en conjunto sumamente desacertada.

POR LA TARDE
AURORA F. C., 5
SANLUCAR C. D., 1

Mañana publicaremos una amplia reseña de este encuentro, que perteneció al Campeonato de Cáciz.

CAMPO DEL ESPAÑOL

POR LA MAÑANA
RECREATIVO DE EXTRAMUROS, 5
BALOMPEDICA DE SAN FERNANDO, 0

A las nueve y meda de la mañana se celebró este encuentro en el Campo del Español, con el resultado arriba expresado.

CANTABRO F. C. (R.), 2
X F. C., 1

A las once contendieron el Reserva del Cántabro y el X F. C., venciendo los primeros por la mínima diferencia.

POR LA TARDE
C. D. GADITANO, 3
C. D. ESPAÑA (R.), 0

En el msimo campo y por la tarde se celebró este encuentro con el resultado ya expresado.

CAMPO DEL TIRO

GIMNASTICA (R.), 3
RECREATIVO DE CADIZ, 0

Fué bastante entretenido este encuentro celebrado el domingo en el Campo del Tiro, entre los dos equipos citados arriba.

Asistió bastante público, y después de un buen desarrollo, ganaron los de la Gimnástica por tres tantos a cero.

ARTILLERIA F. C., 1
C. D. ESPAÑA, 1

Contendieron los primeros equipos de las dos Sociedades citadas arriba, resultando un buen encuentro por más de un concepto.

Marcaron primero los del España y empataron de penalty los artilleros.

ESPERANZA, 0; BALOMPIE, 0

Otro empate, después de un desarrollo bastante bueno.

No lograron marcar ninguno de los equipos, terminando por tanto el encuentro, que repetimos fué muy bueno, con empate a cero.

DE CASA

CAMPEONATO DE CADIZ
"COPA DURAN"

NOTA OFICIAL

Rogamos al Esperanza F. F. de Cádiz, envíe a nuestra Redacción un delegado de tres a cuatro de la tarde hoy miércoles o mañana jueves.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Gregorio, papa.

Santo de mañana

Festividad del Santísimo Corpus Christi. —San Felipe Neri. (Obligación de oir Misa).

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia oratorio de San Felipe Neri.
Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.
Mañana: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por su Excmo. Cabildo.
Se manifiesta después de la Misa conventual, y se oculta después de Maitines.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las cuatro y cuarto, comienza el Coro de la tarde, con Vísperas solemnes y Maitines y Laudes cantados del Santísimo Corpus Christi.

En honor de la Milagrosa.

Parroquia de San Antonio.—A las seis de la tarde, tercer día del solemne Triduo que en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa celebra su Asociación de la Visita domiciliaria, predicando el reverendo padre Baldomero Lage, C. M.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las cinco de la tarde, los ejercicios acostumbrados al Santo Cristo.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Sanitago.—A las siete, con Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario. plática y bendición.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, plática, bendición y cánticos.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, previa Exposición de Su Divina Majestad, Corona seráfica, ejercicio del mes, motetes y Salve.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Festividad del Corpus.—A las nueve y cuarto comienza el Coro de la mañana, con Prima y Tercias solemnes, Misa convetual, y terminada ésta se manifestará a S. D. M. en la Custodia procesional, organizándose acto seguido la procesión solemne, que recorrerá las naves del emplo catedralicio.

Parroquia de Santa Cruz

A las nueve, solemne función dedicada al Santísimo Sacramento, con actos de desagravio al final.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la Misa de las nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, y a continuación Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las diez de la mañana, con Misa acompañada de cánticos en el altar de la Virgen.

Iglesia de San Francisco.—A las nueve Misa rezada con órgano.

Jueves Eucarísticos

Los centros de las iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, convento de Nuestra Señora del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

La Hora Santa, de tres a cuatro de la tarde, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Solemnes cultos

Alabado sea el Sagrado Corazón de Jesús.—Solemnes novena y cultos que consagra a su amantísimo titular, en desagravio de los ultrajes que cada día recibe en el Augusto Sacramento de su amor, la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la iglesia de las RR. MM. Descalzas.

Dará principio mañana, día 26, a las siete de la tarde, estando las pláticas a cargo de los oradores siguientes:

Día 26, muy ilustre señor licenciado don Pedro J. Bravo Sobrado, canónigo de esta S. I. Caetdral.

Día 27, muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta S. I. Catedral.

Día 28, señor don Francisco de A. Bonassi Gatica, cura párroco de Nuestra Señora del Rosario.

Día 29, señor don Buenaventura García González, cura propio de la parroquia de Santa Cruz.

Día 30, señor don Antonio Ternero Pérez, director espiriual del Seminario.

Día 31, el referido señor Bonassi.

Día 1, señor don Abelardo Olivera Rodríguez, rector de la capilla del Beato Diego.

Día 2, muy ilustre doctor don Francisco de Berriozábal White, dignidad de Maestreescuela de esta S. I. Catedral.

Día 3, el referido señor Bravo.

El día 3, en que la Iglesia celebra las glorios de este Purísimo Corazón, tendrá efecto a las nueve de la mañana, la **función principal**, en la que predicará el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Por las tardes se manifestará a las cinco, empezando a las siete los Ejercicios de la novena.

La Santidad de Pío VIII, en su rescripto de 7 de junio de 1805, se dignó conceder indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la iglesia en donde radica la Congregación, pidiendo a Dios por la intención del Sumo Pontífice.

Intenciones de la Novena al Sagrado Cora Coraz ónde Jesús:

Día primero.—Excma. Sra. Doña Julia Martínez Vda. de Díaz, por sus intenciones y difuntos.

Día segundo.—Doña Josefa Martínez de Pinillos Sáenz, por su señora madre, (que en paz descanse.)

Día tercero.—En sufragio del alma de doña María de los Angeles Sáenz de Tejada Vda. de Iraola, (q. e. p. d.)

Día cuarto.—Doña Cecilia Vda. de Rábago, por sus inteneiones.

Día quinto.—Excma. Sra. Doña María Marínez de Pinillos, de Bueno, por su señor padre (q. e. p. d.)

Día sexto.—Srta. Catalina Díaz de Escribaño, por su señora tía (q. e. p. d.)

Día séptimo.—Por los fieles que han contribuído a estos cultos.

Día octavo.—Por los difuntos congregantes.

Día noveno.—Doña Serafina Blázquez Lacave, por sus intenciones.

La Función Principal, por la Comunidad y varias personas devotas que han contribuído con sus limosnas.

INFORMACION LOCAL

Referencias teatrales

Hoy debutará en el Cervantes madrileño, la compañía de Hortensia Gelabert con "La cura", de Muñoz Seca.

—El primero de junio próximo terminará su actuación en el Cómico, la compañía de Carmen Ruiz Moragas, trasladándose al López de Vega, antes Infanta Isabel.

—La compañía argentina de arte menor, de Azucena Maizani, ha dado tres funciones en el Liceo, obteniendo un señalado éxito.

La compañía del Fígaro de Madrid, ha estrenado en el Goya de Barcelona, la comedia "Seis meses y un día", de Fernández Sevilla.

—Con mucho éxito se ha estrenado en el Principal de Zaragoza, por la compañía de Rosario Pino y Emilio Thuillier, la comedia de Pepito Fernández del Villar, "Mi casa es un infierno".

EN CADIZ

Anoche se despidió Casimiro Ortas

La compañía de Casimiro Ortas, que durante varios días actuó con gran éxito en el Gran Teatro Falla, se despidió ayer del público de Cádiz, con ods funciones.

Por la tarde, "El tío catorce", de Pérez Fernández, y por la noche, el juguete cómico de Paco y Sáez, "La familia es un estorbo".

El público rió mucho y aplaudió más sobre todo al genial actor Casimiro Ortas.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López, don Luis Wiesenthal, don Manuel García de Arboleya y don Carlos Godino Director de la Constructora Naval.

COMISIONES

Para las 17 horas del día 25 del corriente ha sido convocada la comisión de Fomento y Obras.

LA COMISION A MADRID

La comisión municipal la forman el alcalde señor Alvarez López y los concejales señores Silván, Corripio y Muñoz Arenillas.

Esta comisión se reunió a la una de la tarde en el despacho de la Alcaldía cambiando impresiones sobre los asuntos a tratar en Madrid.

También estuvieron saludando al señor Alcalde, los represnetantes obreros que marchan con la comisión e igualmente el señor García de Arboleya, representante que vá por la Compañía Trasatlántica.

Por la Cámara de Comercio irá a Madrid, don Francisco Hevias Genis.

El Centro Mercantil e Industrial ha designado para q ue lo represente en la Comisión de fuerzas vivas que sale para Madrid, a don Manuel Cerón Bohórquez.

El Sindicato de Ultramarinos ha delegado en la representación de la Cámara de Comercio de Cádiz.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Villanueva de la Reina (Jaén).

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para las compensaciones de agujas del vapor de pesca "Toralla" y el laud "Federico".

También para que se reconozcan las estaciones radiotelegráficas Almadraberas y María Bella, pertenecientes al Consorcio Almadrabero.

La magnífica novillada del domingo

En la edición correspond'ente al pasado domingo dábamos noticias del soberbio cartel presentado por la Empresa de nuestra Plaza de Toros para el día 29 del actual, y hoy vamos a decir **algo más acerca de esta novillada, que ha despertado enorme animación en toda la provincia y fuera de ella.**

Sabemos que don Manuel Camacho, prop'etario en la actualidad de la ganadería del Marqués de Guadaleta, se propone enviar a Cádiz, más bien que una novillada de desecho—que es lo acostumbrado en estos casos—, una verdadera corrida, ya que no por su tamaño, por sus condiciones, toda vez que no vendrá a nuestra plaza en esta novillada ningún novillo que no sea completamente limp'o, o sea, que no habrá ni tuertos, ni mogones; en una palabra: ningún bicho defectuoso, de los que se acostumbran a mandar siempre por los ganaderos para las novilladas.

También sabemos que la corrida en cuanto a presentación es de mayor tamaño que la enviada por don Ramón Ortega para la anter'or novillada, y los inteligentes aforan la corrida en 260 kilos unos con otros.

A pesar de lo dicho, y de que los espadas cobran como novilleros de categoría, los precios son baratos. Sombra, 7 y 6 pesetas, y Sol, 3,50.

Esto es lo que podemos adelantar por hoy, y ya iremos dando a conocer a los aficionados lo que vayamos sabiendo con respecto a este acontecim'ento taurino, ya que como dijimos, y volvemos a repetir, es muy difícil, casi imposible, el volver a juntar otra vez los elementos que para el domingo nos ofrece la Plaza de toros de Cádiz.

M. C.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Marcos Núñez; don Miguel Sánchez don Francisco Gallardo; doña María Josefa Shelly; don Ramón Mora; don Esteban Fernández; don Francisco Lozano; señor Jefe de Telégrafos de Algeciras; Administrador de la Prisión; don Manuel Enriles; don Francisco Ortiz; don José del Río y Depositario Pagador.

Por los Cines

ESTRENOS

Cómico

"LA VESTAL DEL GANGES".—REGINA THOMAS, BERNARD GOETZKE, GEORGES MELIOR, CAMILE BERT. UFA.

Aunque presentada por la Ufa, esta cinta no es más que una buena producción francesa, con todas sus caracterísicas.

El film es muy desigual, pues mientras tiene momentos maravillosamente conseguidos, con vistas naturales, fastuosos escenarios, manejo de las masas casi perfectamente realizados; tiene en cambio otros instantes en los que desmerece bastante y en los que la "Propiedad" y "ambiente" oriental muestran demasiado a las claras los viejos trucos de guardarropía.

La realización por tanto es muy buena en ocasiones y en otras regular nada más.

El argumento pudo dar ocasión a una gran producción y creemos que esto lo intentaron los productores, pero todo se quedó en deseo; por último el colorido, ya que la cinta es casi por completo en tecnicolor, regular, acercandose más a lo malo que a otra cosa.

HMoralmente solo hay que reprochar una o dos escenas, usuales en estas películas de asunto oriental.

Cómico

"EL TORRENTE".—GRETA GARBO, GERTRUDE OLMSTED, RICARDO CORTEZ, LUCIEN LITLE FIELD, TULLY MARSHALL. METRO GOLDWYN MAYER

Todas las cintas de Greta Garbo son del mismo o parecido estilo; en todas la admirable artista sueca, tiene un papel casi exactamente igual al producido anteriormente y esto es un grave mal para todos y principalmente para la artista que estanca su arte y que podría—indudablemente—hallar más ancho campo a su maravilloso talento, en otra clase de papeles más variados y más simpáticos también.

En cuanto a la película de que nos estamos ocupando, podemos decir de la artista—centro verdad del que depende la obra—que cumple maravillosamente, quiuzás mejor que en otras cintas posteriores al "Torrente".

En cuanto a argumento no le falta vitalidad, aunque por desgracia esta vitalidad se emplea equivocadamente por completo, en un desarrollo inmoral y tendencioso,en el que se ridiculizan sentimientos muy dignos de respeto, como es el de hogar y la familia duramente zaheridos en la obra.

La realización es buena siempre, pero llega a ser magnífica en las escenas del torrente, cuando el río tranquilo que bordea el humilde pueblecito costero crece rápidamente, convirtiéndose en torrente desvastador y en cuanot a interpretación es bastane buena, aunque los aristas no st hallen en manera alguna a la altura de Greta, de quien ya hemos hablado.

De la moralidad ya hemos hablado algo, pero baste decir que es absolutamente inmoral y que hasta en los títulos se ve la tendencia desmoralizadora que le imprimiera Blasco Ibáñez.

Cine Gades

"EL MUÑECO O LOS CAPRICHOS DE UNA MILLONARIA".

El arte alemán, arte que en cinematografía usa de la técnica y del fondo argumental como nota esencial y caracterísica; salta en esta cinta por normas y convenciones al lado opuesto y sin perder lo admirable de su técnica ,trae simplicidad a la acción que es más sencilla, menos vigorosa, pero también más "fácil" que las otras.

El público le acompaña en el salto que realiza con fortuna y esto ya es bastante.

Una realización buena y otros varios aciertos hacen del "Muñeco" una buena cinta.

"ARDID DE ESPOSA".—MARIE PREVOST, PHILLYS HAVER, MONTE

Cómico

BLUE, HUNTLEY GORDON.

Discreta nada más esta cinta por efecto de su edad, pues estrenada en su época debió de cumplir muy bien, ya que hoy todavía no lo hace del todo mal.

La realización rtgular y la interpretación muy acertada.

Moralmente la obra como en todo es también regular, pareciéndonos más buena que mala.

San Fernando

PROXIMA BODA

En breve se efectuará la boda de la hermosa y simpática señorita María del Carmen Baña López, con el estimado joven don José María Lozano Lobo, Auxiliar de la Secretaría del Juzgado de Instrucción de ésta.

VIAJERO

Procedente de Madrid se encuentra en ésta nuestro estimado amigo don Fernando Espín Peña, activo agente comercial.

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento tuvo lugar en la tarde de ayer el acto de conducir al cementerio y dar cristiana sepultura al cadáver de la respetable señora doña Carmen Quiroga, esposa del contralmirante de la Armada don Ramón Fossi Gutiérrez.

El duelo lo presidía sus próximos parientes el comandante general del Arsenal don José María Gámez Fossi, teniente coronel de Intendencia de la Armada don Lorenzo Prats, capitán de fragatadon Joaquín Gámez Fossi, Auditor de Marina don Alvaro Lacave; coronel de Estado Mayor don Manuel Alemán y director espiritual de la finada Rvdo.; Padre Superior de los Carmelitas.

RESIDENCIA

Marchan mañana a Madrid, en donde fijarán su residencia el contralmirante Jefe del Personal en el Ministerio don Manuel Fernández Piña y su respetable señora esposa.

CASAS BARATAS

Dentro de breves días se efectuará la entrega de las casas baratas pertenecientes al cuarto grupo de la primera serie construídas por la Cooperativa Obrera "La Esparanza".

Parece que al acto le será dada bastante solemnidad.

PREDICADOR

En la función solemne que el próximo jueves festividad del Corpus Christis, se celebrará en la iglesia parroquial diocesana el predicador joven sacerdote don José María Gutiérrez Silva.

Terminada la función tendrá lugar solemne procesión con el Santísimo Sacramento, por las naves del templo, ya que en el presente año tampoco se llevará a cabo el tradicional culto externo de este día.

INGENIERO

Regresó de Madrid, de asistir a un Congreso de Ingeniería el teniente coronl de ingenieros de la Armada don Antonio Más García.

VISITA

Estuvieron visitando los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval un capitán de navío de la Armada inglesa agregado naval a la Embajada de su país en Madrid y maquinista oficial de la misma nacionalidad.

Les acompañaba en dicha visita el capitán de fragata de nuestra marina don Julián Sánchez Erostarbe.

GARCIA BOZANO

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

De la pesca de altura tomó entrada el vapor pesquero "Juanita".

También entró el laud a motor "Joaquín" de la pesca.

—El falucho "Marqués de la Viesca", fué despachado para Sevilla en lastre, cuyo buque había llegado de Tánger con cargamento general.

—El vapor "Gulnes" de nacionalidad noruego, tomó entrada procedente de Huelva en lastre.

—El vapor "Carmen Millán" fué despachado en lastre para el Puerto de Santa María.

Estuvo visitando al Comandante de Marina don Manuel Varela, el capitán de fragata don Ramón Domínguez.

Gobierno Civil

VISITAS

Ayer mañana han estado visitando al señor García Labeca, don Luis Wiesentral, delegado del Patronato Nacional lel Turismo; don Lu's Guerrero y comisión de La Línea; don Miguel Campos, con una comisión ce Jerez; don Luis Marra López, y Zulueta, secretario del Ayuntameinto de Chipiona; don Manuel Rendón García, don Federico Rodríguez P ñero, don Juan Marín, don Enrique Varela, don Francisco Aguado, don José Valentín, don Germán Gonzá ez Tánago, don Gustavo Carrera Anglada, don José A. Vázquez de Castro, don Manuel Truyás, por la Federación de Agrupaciones Socialistas de la provincia, en unión de don José Torreño, presidente del Sindicato Obrero de Oficios Varios (U. G. T.), de Chipiona; una comisión de la I. R. A., y el jefe de la Policía de Jerez de la Frontera.

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS

A las dos y media de la tarde de ayer recibió el Gobernador civil a los informadores de la Prensa, a los que manifestó el señor García Labella, que carecía en absoluto de not cias, siendo la tranquilidad comp eta en toda la provincia y habiendo quedado solucionadas las huelgas de Olvera y Alcalá del Valle.

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la Cámara sigue la discusión de reforma agraria. Rumores insistentes sobre la dimisión de los tres ministros socialistas. Se habla de hallazgo de bombas en laCasa de Campo y de un movimiento para el día 29. Se conceden diez millones de pesetas para obras en Alava y Vizcaya. Se confirma que los detenidos con motivo del hallazgo de explosivos en Madrid, son los autores del atraco al Banco de Vizcaya. En Sevilla sólo se habla de un manifiesta del doctor Vallina a los trabajadores. Otras noticias de interés

Consejo de Ministros

REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR AL CONSEJO.

Desde el Ministerio de la Guerra llegó el Jefe del Gobierno a las diez y media de la mañana a la, Presidencia y a los periodistas que allí aguardaban les manifestó que según le había dicho el Ministro de la Gobernación no existía novedad alguna agregando que el Consejo que iba a celebrarse trataría de cuestiones ordinarias ptndientes.

El Ministro de Agricultura, Industria y comercio don Marcelino Domingo manifestó que llevaba a la reunión algunos asuntos de poca importancia y un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas de provincias.

Cuando llegó el Ministro de Marina y fué interrogado por los periodistas respondió que llevaba algunos decretos por ascensos honorarios de personal y algunas patentes de navegación,

El Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto dijo que llevaba para incluir en el plan general de carreteras algunas de Albacete y Tarragona.

El resto de los ministros no hizo manifestación alguna.

El Consejo empezó a las once y media en punto.

TERMINACION DEL CONSEJO

A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión del Consejo y a medida que abandonaba la Presidencia eran interrogados por los periodistas limitándose a manifestar que no había novedad y cuanto se había tratado en le Consejo aparecía detallado en la nota oficiosa que se les entregaría.

Desde la Presidencia los ministros marcharon al Palacio Nacional para asistir al almuerzo en honor del Jalifa.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo pocos minutos después de terminado el Consejo hizo entrega a los representantes de la prensa la nota donde constaba cuanto se había tratado en él:

Decreto, prorrogando por treinta días los plazos para la confección del censo.

Id. dictando normas para los devengos a los funcionarios que han intervenido en la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Aprobación de un proyecto de decreto creando el Patronato seglar de la Obra Pía y disponiendo su funcionamiento con arreglo a los preceptos de la Constitución de la República.

Decreto de Marina concediendo el empleo de contralmirante honorario de la Armada a los capitanes de Navío retirados don Eugenio Besares, don José García Lahera, don Salvador Ruiz Verdejo, don Teodomiro Pou, don Alfonso Moreno de Arco, don Antonio Cal y don Francisco Martínez Domenech.

Varias propuestas de ascensos reglamentarios.

Una patente de navegación.

Decreto de Hacienda, poniendo en vigor la ley del Timbre desde primero de junio próximo.

Aprobación de varios proyectos de ley del departamento.

Concediendo un anticipo reintegrable a la Diputación provincial de Vizcaya, para la ejecución de algunas obras públicas con objeto de hacer frente a la crisis de trabajo en aquella región.

Expediente de obras públicas incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, la de la estación de Burriana en el ferrocarril de Valencia a Tarragona hasta el puerto de Burriana, y la de éste a Ina, por Molinicos (Alicante).

Autorizando la adquisición por concurso de una grúa eléctrica de treinta toneladas con destino al puerto de Bilbao.

Decreto desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Blanes, contra la providencia dictada por el gobernador civil de Huesca que decretó la necesidad de ocupación de una finca en la cuenca del río Conqueta, de la que es concesionario la Sociedad Hidroeléctrica española de aquella provincia.

Id. facultando a las Diputaciones de Alava y Vizcaya para la aprobación de los presupuestos y pliegos de condiciones que formule la Junta de Obras del Puerto de Bilbao.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. RUEGOS Y PREGUNTAS.

A las cuatro y diez de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Se advierte extraordinaria desanimación tanto en los escaños como en las tribunas.

Al comenzar la sesión el banco azul se encuentra desierto.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior se entra en ruegos y preguntas.

El señor García Lozano pide a la Presidencia que se desarrolle con la mayor urgencia posible la interpelación sobre la política que viene realizando el gobernador civil de la provincia de Burgos.

El señor Gomáriz habla sobre los sucesos desarrollados recientemente en el pueblo de Dolores.

El diputado señor Serrano Batanero habla con extensión de la crisis obrera en Castilla la Nueva.

El señor López Varela se lamenta de la reducción de los servicios de la línea de navegación española y cree que por las grandes dificultades de las comunicaciones nacionales los buques extranjeros no admiten los productos españoles.

Pide que se utilice la flota trasatlántica.

El diputado señor Callot interviene para ocuparse de las expropiaciones forzosas.

Don Eduardo Ortega y Gasset pide que se despoje a los Padres Agustinos de la enseñanza que vienen dando en el colegio El Escorial sin subvención del Estado.

El señor Jiménez pide se traiga a la Cámara el expediente sobre suministros militares en las plazas de Ceuta y Melilla.

APROBACION DE VARIOS PROYECTOS. - COMIENZA LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA. - VARIAS INTERVENCIONES.

Se aprueban varios proyectos de ley, y a continuación continúa el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

El señor Artigas Arpón, en nombre de la Comisión Parlamentaria de Reforma Agraria, contesta a los diferentes discursos pronunciados anteriormente sobre este mismo proyecto y defiende el dictamen.

El orador termina censurando la conducta de los diputados agrarios que rechazan todos proyectos de la República para ayudar a su señor.

El diputado señor Mendizábal pide a la Presidencia de la Cámara que para este debate de la totalidad de la Reforma Agraria, se atenga a lo que dispone el reglamente, pues a juzgar por la forma en que viene desarrollándose la discusión llegaremos al mes de diciembre sin terminar la discusión de la totalidad.

El Presidente de la Cámara, que lo es en este momento el señor Gómez Paratcha, reconoce la razón del señor Mendizábal, añadiendo que es indudablemente preciso que la Cámara adopte las resoluciones procedentes al objeto de qué se abrevien lo más posible estos debates.

El diputado señor Samper, en nombre de la minoría parlamentaria del partido radical, consume un turno en contra del dictamen.

Reconoce el orador la extensión que va adquiriendo el debate, pero al mismo tiempo no se debe olvidar el alcance del problema agrario.

Se queja de la indiferencia de esta Cámara, igual que las Cámaras anteriores, por los problemas de orden económico.

El proyecto de Reforma Agraria—dice el señor Samper—es un proyecto únicamente de transformación de la propiedad agrícola en algunos sectores, en vez de acometerlos de manera general, el problema abarca la transformación del cultivo.

Este proyecto no llena justificadamente el nombre de Reforma Agraria.

Combate el proyecto de muy inferior alcance—dice—que el voto particular presentado por el señor Hidalgo.

Este proyecto paraliza la propiedad con una serie de medidas entre las que se destaca la retroactividad de la ley.

Esta reforma impone sacrificios al Estado, sacrificios a los particulares y sacrificios también a la riqueza naciona.l

El Gobierno actual se preocupa por los múltiples asuntos de otro orden y no tiene tiempo para estudiar y mucho menos para preparar una reforma agraria que dé una solución perfecta al problema de la tierra.

Se ocupa ampliamente de la situación del obrero del campo en España, pidiendo al Gobierno retire el proyecto para reformarlo.

El señor Guayars, de la minoría radical socialista, se opone también al proyecto, extendiéndose en consideraciones.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, le dice que faltan muchos diputados por hablar que tienen pedida la palabra.

Como es escaso el número de diputados que hay en el salón para proceder a votación, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE EL PLAN PARLAMENTARIO.

Terminada la sesión, minutos después de las ocho y media, el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro se dirigió a su despacho de la Presidencia del Congreso donde recibió a los informadores diciéndoles que sigue mejorando. Después dijo que mañana se explanará una interpelación sobre el asunto de las pizarras porque el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo llegará a tiempo para contestar.

No habrá ruegos y preguntas y después se seguirá con el debate del proyecto de reforma agraria para el cual hay diez y siete diputados que tienen pedida la palabra.

Espero—dice el Sr. Besteiro—que mañana avanzaremos en el dictamen. Supongo que entre el jueves y el viernes se aprobará la totalidad del dictamen del Estatuto de Cataluña y acaso ese día pueda hablar el Jefe del Gobierno Sr. Azaña. Si así fuese el viernes se dedicará la sesión a suplicatorios y responsabilidades, pero algunos oradores hablaránpara rectificar y mi deseo es que hable antes el Presidente del Consejo para luego rectificar ellos.

Vamos a entrar en negociaciones para ver si se llega al acoplamiento de los asuntos.

Ignoro si el Sr. Azaña hablará el jueves o el viernes, pero desde luego lo hará esta misma semana.

Terminó diciendo el Presidente de la Cámara que para la totalidad del dictamen de reforma agraria ahblarán los señores Pi y Arsuaga, Jaén, Torres y Carrasco Formigueira.

Notas políticas

EN EL PALACIO NACIONAL. - CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Después de despachar con el Secretario general, el Presidente de la República recibió en audiencia a don Augusto Barcia, don Rafael María de Labra y don Antonio Bances Conde que le dieron cuenta de haberse descubierto con toda solemnidad en el Casino Español de la Habana un retrato del Jefe del Estado; Junta de la Federación de clases medias y comisiones de Almería y Logroño que le hablaron de asuntos de interés local.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. LAS VISITAS QUE RECIBE EL JEFE DEL GOBIERNO.

Muy temprano acudió a su despacho del Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra.

Después de despachar algunos asuntos con el Subsecretario general Ruzi Fornells, recibió varias visitas y entre estas una comisión de Sabadell formada por el Alcalde don Angel Miquet; presidente del Club local de aviación don Antonio Camajo y el Secretario del Ayuntamiento. Estos comisionados que antes se entrevistaron con el Subsecretario dieron cuenta al Ministro del acuerdo del Ayuntamiento de dicha localidad de ceder terrenos al ramo de Guerra por un millón de pesetas para construir en ellos la base aérea del Ebro.

Esta comisión volverá al Palacio de Buenavista para hacer entrega al señor Presidente de algunos documentos relacionados con la cesión al Estado de los mencionados terrenos.

LO QUE DICE SU ALTEZA EL JALIFA EN MADRID

Su Alteza Imperial el Jalifa Muley Hassan salió esta mañana temprano del Hotel Ritz, donde se aloja acompañado de su séquito, paseando en automóvil por la población primero, y luego por los jardines del Retiro.

A las doce se trasladó al Palacio de Oriente donde fué recibido por el Presidente del Patronato de los bienes de la República diputado señor Bujeda, Conservador del Tesoro Nacional Artístico señor Cueto y algunas otras personalidades reccorriendo todas las habitaciones de Palacio, deteniéndose singularmente en las que fueron de doña María Cristina, don Alfonso y doña Victoria.

También visitó la capilla donde quedó admirado de tantas obras de arte contestando el Sr. Bujeda a las diferentes preguntas del Príncipe.

Por último visitó tahbién las habitaciones que fueron del hijo mayor de don Alfonso.

APLAZAMIENTO DE UNA ASAMBLEA

La Asamblea a celebrar por el partido radical socialista no se celebrará hasta el día 28 del mes actual.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA CON LOS PERIODISTAS. - SE CONFIRMA QUE LOS DETENIDOS POR EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN MADRID SON LOS AUTORES DEL ASALTO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA.

Esta mañana el Director general de Seguridad recobió a los periodistas diciéndolts en primer lugar que estaba plenamente confirmado que los detenidos en la calle de Hernani de esta capital por haber eancontrado en su poder explosivos son los autores del atraco no hace mucho tiempo cometido en la Sucursal del Banco de Vizcaya.

Añadió el Director general de Seguridad que la policía se dedicaba activamente a buscar a los autores del mencionado asalto, pero la cuestión del hallazgo de explosivos distrajo la atención pero ya detenidos los complicados en la tenencia ilícita de armas y de explosivos resulta qut cinco de ellos con los autores del asalto expresado.

Ya han declarado su intervención en el referido asalto diciendo que tres de ellos alquilaron un taxi en la Glorieta de Atocha, explicando al chofer que no quería alquilarle, que necesitaban asistir a un mítin que había de tener lugar en las afueras de Madrid, pero como el conductor a pesar de ello se negaba hubo necesidad de amenazarle.

Ya en poder del coche se dirigieron a la calle de Malsana donde aguardaban otros cuatros sujetos y todos juntos penetraron en el Banco.

Una vez robado el dinero lo distribuyeron, conrrespondiéndole cinco mil pesetas a cada uno, aunque en realidad no se quedaron más que con algo más de mil pesetas y la diferecia fué a parar al fondo de cierta organización.

En vista de esta declaraciones hoy se detuvo a otros atracadores.

En último lugar dijo el señor Menéndez a los periodistas que en Barcelona había sido detenido un sujeto complicado en el hallazgo de explosivos de Madrid.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

En la mañana de hoy tuvo lugar la inauguración de la Exposición de obras de Artistas de la Escuela de Goya, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte.

Asistió el Presidente de la República con el Secretario General y el Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos.

Ambas personalidades recorrieron las diversas salas de la Exposición.

MARTINEZ DE VELASCO INTERVENDRA EN EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Sábese que el jefe de la minoría agraria del Congreso Sr. Martínez de Velasco intervendrá en el debate sobre el Estatuto Catalán y seguramente hablará en la sesión del jueves o viernes próximo.

GRAN REVUELO ENTRE LOS CONCURRENTES AL CONGRESO. - SE HABLA DE BOMBAS ESCONDIDAS EN LA CASA DEL CAMPO Y DEL DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT PARA EL DIA 29

Entre los concurrentes al Congreso en la tarde de hoy se advertía marcada y extraordinaria inquietud.

Se decía que la benemérita había encontrado en la Casa de Campo en el día de hoy varias bombas escondidas, cuyos explosivos estaban destinado al movimiento revolucionario que se preparaba para el próximo día veintinueve cuya ramificaciones se encontraban a estas horas en poder de ls autoridades.

Tal extensión se concedía a este supuesto movimiento revolucionario que se decía que el Gobierno estaba dispuesto a adoptar medidas extremas y muchos anticipaban ya que tales resoluciones afectarían hasta a las sesiones de Cortes.

EN LA DIRECCION DE LA BENEMERITA Y EN LA DE SEGURIDAD DESMIENTEN LOS RUMORES SOBRE HALLAZGOS DE BOMBAS Y DESCUBRIMIENTO DE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

En vista de lo que se decía en el Congreso sobre hallazgo de bombas en la Casa de Campo y de haberse descubierto un movimiento revolucionario, los periodistas acudieron a las Oficinas de la Dirección de la Guardia civil donde les dijejron que tales rumores carecían de todo fundamento.

También los reporteros fueron a la Dirección General de Seguridad con idénticos propósitos y allí también lo desmitieron.

PARECE QUE LA MINORIA SOCIALISTA VOTARA EN EL ESTATUTO SEGUN LA INSPIRACION DEL SEÑOR AZAÑA

Según referencias autorizadas, se ha sabido que en la reunión celebrada entre el president ede Consejo de ministro señor Azaña y los tres ministros socialistas y a la que se concedía extraordinaria importancia, éstos mo tran n su conformidad con los puntos de vista que con respecto al Estatuto catalán sustentaba el señor Azaña, po rcuya razón la minoría socialista votará con arreglo a las inspiraciones del jefe del Gobierno.

Esta actitud de los socialistas, al ser conocida, produjo algún desagrado en algunos sectores políticos, por lo que no sería extraño que algunas de las rectificaciones anunciadas lo fuesen en tonos menos mesurados de lo que se esperaba.

PROYECTO DE LEY CONCEDIENDO A LA DIPUTACION DE VIZCAYA UN ANTICIPO, SIN INTERES, DE DIEZ MILLONES DE PESETAS

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Ministros en su reunión de esta mañana en la Presidencia, el ministro de Hacienda, señor Carner, leyó en la sesión de la Cámara de esta tarde, un proyecto de ley, mediante la cual se autoriza al Gobierno para conceder a la Diputación de Vizcaya un anticipo, sin interés, hasta diez millones de pesetas para comenzar inmediatamente la ejecución de obras provinciales.

Dicha cantidad se librará a la Diputación de Vizcaya mensualmente a razón de un millón seiscientas sesenta y seis pesteas a partir del día primero del mes de junio próximo, con cargo a las operaciones del Tesoro.

El importe de esta suma será reembolsado por la Diputación a partir del 30 de abril de 1934 a razón de 345.000 pesetas trimestralmente.

La Diputación dará cuenta de los proyectos que se realicen con cargos a este anticipo al ministro de Obras Públicas para que éste pueda apreciar la utilidad y el coste de las mismas.

Al Jefe de Obras Públicas de Vizcaya se le facultará a aprobar por sí, proyectos, bases y presupuestos y pliegos de condiciones que formule la Junta de las Obras del puerto de Bilbao, sobre obras del muelle y dársenas y de Portugalete, de las escaleras transpartables, casetas de carabineros, ensanche del muelle de la Caba; monumento a Churruca, balizamiento del Abra; espigón de torre, contramuelle, ensanche del muelle del Campo de Volantin; reforma en los almacenes de Univitarte, hormigonado del muelle de Portugalete y otros.

Cuando el presupuesto de algunas de esas obras excedan de un millón de pesetas la aprobación corresponderá al Inspector general previo informe del Ingeniero jefe de Alava y Vizcaya, dando cuenta al Ministro por si procediera la imposición del veto.

En caso de existir disconformdiad entre la Junta de Obras del Puerto de Bilbao y los ingenieros jefes de Alava y Vizcaya sobre algunos de los proyectos citados, el expediente será sometido a la resolución del ingeniero inspector.

La discrepancia sobre las obras de presupuesto superior a un millón de pesetas entre la Junta y el Inspector regional serán sometidos al Ministro.

Aprobados los proyectos, la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, procederá a la ejecución de las obras por subasta o por administración, según los casos.

SOBRE LA DETENCION DE LOS AUTORES DEL ASALTO DEL BANCO DE VIZCAYA. - LA DIRECCION DE SEGURIDAD ANUNCIA QUE HASTA TANTO QUE TERMINAN LAS DILIGENCIAS NO SE FACILITARA LA FILIACION DE LOS DETENIDOS

A la una y media de la tarde de hoy se entrevistaron los periodistas con el Director general de Seguridad y con el jefe superior de Policía.

Confirmó el director general de Seguridad que están convictos y confesos varios de los autores del asalto al Banco de Vizcaya en la sucursal de Madrid.

Añadió el director que hasta que no se termine el servicio no se facilitará la filiación de los detenidos que son casi en su totalidad los mismos que tenían participación en la ocultación de explosivos en una casa de la calle Hernani, de la barriada de los Cuatro Caminos.

Esta mañana la policía detuvo en Madrid a otro de los sujetos que se buscaba, por considerársele uno de los cabecillas de la banda que realizó el asalto al Banco.

Según las noticias recogidas por los periodistas, de los siete que han sido detenidos, seis de ellos lo fueron en Madrid y uno sólo en Barcelona, habiéndosele trasladado a Madrid.

De los siete detenidos cinco intervinieron conjuntamente en el asalto del Banco de Vizcaya, y en la tenencia de explosivos y los restantes sólo tienen que responder de la tenencia de explosivos.

Como parece que se ha comprobado que los autores del audaz asalto eran siete, sin contar el chofer, se busca activamente a los dos que faltan creyéndose que pronto serán detenidos.

Parec que la policía sabía desde hace algún tiempo quiénes eran los autores del asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya.

Ciertos extremos le hizo sospechar que se preparaba algo importante o sea el establecimiento de un depósito de dinamita.

Estas consideraciones indujo a la Dirección general de Seguridad a no practicar la detención hasta no ver el alcance del segundo asunto y las personas complicadas como se ha hecho.

Es posible que las seños personoales de algunos de los detenidos haya facilitado la gestión policiaca.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

LOS DETENIDOS POR EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN MADRID. -- ESTOS SE CONFIESAN AUTORES DEL ASALTO AL BANCO DE VIZCAYA. - EL CHOFER BARTUAD DECLARO LA VERDAD

Hasta las cuatro de la madrugada continuaban en la Dirección genreal de Seguridad los detenidos con ocasión del hallazgo de bombas en las calle de Hernani, de Madrid.

Todos declararon su participación en el asalto al Banco de Vizcaya, y por estas declaraciones queda confirmado que era verdad lo dicho por el chófer Bartuad, al que se creía complicado en este asunto y por lo que aún continuaba detenido.

Por las declaraciones hechas por los detenidos, ha podido reconstruírse el hecho en la siguiente forma:

El día del asalto, tres atracadores alquilaron al chófer Bartuad su taxis en la estación de Atocha.

Cuando el auto llegaba a la carretera, los ocupantes se apearon de él y dijeron al chófer que necesitaban le auto para ir a Toledo, en cuya capital tenían necesidad de asistir a un mitin de propagando.

Bartuad, que se resistía a acceder a las pretensiones de los atracadores, fué amenazado con una pistola. Inmediatamente emprendieron la marcha en el auto, dejando abandonado al chófer.

Ya en Madrid, y cerca de la calle de Malasaña, subieron al auto los cuatro atracadores restantes.

Cometido el asalto, y al huír, seis de ellos ubieron al auto y el otro consiguió escabullirse a pie.

Los del taxi abandonaron éste en la calle de Rodríguez Sampedro, a consecuencia de haberse recalentado el motor.

Las treinta mil y pico de pesetas robadas en el Banco, se las llevó uno de los atracadores y por la noche el mencionado sujeto recorrió las casas de sus compinches, procediendo a la distribución de lo robado, lo que no era empresa difícil, ya que la mayoría de los atracadores vivían en la misma casa.

Los detenidos sólo justifican la inversión de unas dos mil pesetas por cabeza, no admitiéndose que el resto de las cantidades la invirtieron en compra de dinamita, ya qu esegún se ha comprobado la dinamita hallada procedía de robos cometidos en minas del Estado.

Con esta dinamita se proponían llevar a cabo el movimiento revolucionario proyectado ne Andalucía, Madrid y Manresa.

Supónese, en cambio, que una buena cantidad pudo pasar a engrosar los fondos de alguna cédula terrorista de la Confederación Nacional de Trabajo, Federación anarquista o cualquiera otra organización similar.

La Policía trabaja activamente para el esclarecimiento de estos hechos.

MAURA NO RECTIFICARA ANTES QUE HABLE AZAÑA

Cuando esta tarde llegó al Congreso de los Diputados el jefe del partido republicano conservador y ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, fué interrogado por los periodistas sobre si intervendría nuevamente en le debate sobre el Estatuto catalán, para rectficar antes que el jefe del Gobierno, señor Azaña, pronunciase su anunciado discurso.

El señor Maura dijo:

—De ninguna manera. No es cuestión de estar discutiendo sólo por los catalanes.

Es necesario—añadió—primero saber la actitud que observarán las minorías gubernamentales, y para eqo es preciso que hable el señor Azaña.

Con ese conocimeinto de causa—siguió diciendo el señor Maura—ya hablaremos.

IV CONGRESO NACIONAL DE TITULARES MERCANTILES

A las cinco de la tarde de hoy se ha reunido el IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles que tuvo lugar en la Asociación de la Prensa.

Fueron elegidos el presidente del Congreso y los presidentes de las ocho secciones en que éste ha de estar dividido.

Esta noche, en la Asociación, se celebrarán un concierto y un lunch.

Esta mañana, entre los congresistas, se distribuyeron se enta ponencias.

Mañana se celebrará la sesión inaugural.

CONFERENCIA EL JUEZ POR EL ASALTO AL BANCO DE VIZCAYA Y EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

A las seis y media de esta tarde salió el juez que entiende en sumario por el asalto en Madrid a la Sucursal del Banco de Vizcaya, anunció su visita al jefe superior de Policía para conferenciar, ignorándose si se ha hecho alguna diligencia con los detenidos en la Dirección.

Cartelera

CINE GADES

Miércoles 25 de mayo de 1932

Hoy día dedicado a Selecciones Filmofono Técnica. - Elegancia. - Comicidad. - Fotografía insuperable "EL MUÑECO", con Maxhans y Lienderlers.

Otro muñeco: "JUGAR CON FUEGO", dibujo musical.

Tarde y noche

Sillón de 1.ª a 5.ª fila: 1'75; Sillón de 6.ª a 19.ª fila: 1'50; Butaca: 1'00

TEATRO COMICO

Estreno de la interesantísima superproducción titulada "EL GUIA DEL BARRIO CHINO". Escenas sorprendentes y con un argumento asombroso. Interpretación de la preciosa artista Anna May Wong y el actor Johnny Hines. De 6'15 a 12 de la noche.

Créese que Rada se encuentra en un pueblo de Sevilla. Se suspende una conferencia del comandante Franco. La huelga de transportes en algunas poblaciones. Un estudiante apelea a un catedrático, que es también alcalde, por haberle suspendido. Gran escándalo en la Cámara alemana

UNA CONFERENCIA DEL CONDE DE VALLELLANO

En el acto organizado por la Juventud Femenina de la Inmaculada y que se celebraba en el salón de María Cristina esta tarde, dió su anunciada conferencia sobre "La mujer en la política" el ex alcalde de Madrid señor conde de Vallellano.

Asistió enorme y selecta concurrencia.

UN TE A LA SEÑORITA DE LOPEZ DE LETONA

Al atardecer de hoy y en el domicilio de la Asociación "Asociaciones" se celebró un te en honor de la señorita López de Letona, a quien como se recordará se le ha multado recientemente por el ministro de la Gobernación.

Asistió la directiva de la revista del mismo nombre y varias distinguidas personalidades.

EL SECRETARIO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS UNICOS NIEGA LA TRADICION DE QUE HABLA VALLINA

Sevilla.—Por su parte el secretario de la Federación Local de Sindicatos Unicos Carlos Zimerman, ha enviado otra nota a la prensa en la que desmiente la traición de que se les acusa y alienta a los obreros a persistir en su actitud.

EL GOBERNADOR Y EL JUEZ ESPECIAL, CONFERENCIAN

Sevilla.—En la mañana de hoy el gobernador y el juez especial que entienden en el sumario por el hallazgo de bombas en diferentes pueblos de la provincia, estuvieron conferenciando.

El juez marchó a Carmona a continuar diligencias y decretando auto de procesamiento y prisión contra cuarenta detenidos.

El herido ayer Giráldez Ramírez, mejora.

Ha podido prestar declaración.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO HABLO ESTA MADRUGADA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, no comunicó nada esta madrugada a los periodistas que allí hacen información.

¿PABLO RADA EN UN PUEBLO DE SEVILLA?

Sevilla.—Según referencias, que se pueden calificar de fidedignas, y por proceder de la Policía, se dice que Pablo Rada, fugado días pasados del Penal del Puerto de Santa María, se encontraba oculto en algunos de los pueblos de esta provincia, amparado por los elementos comunistas.

Parece que se sigue una pista para detenerle y se han tomado grandes precauciones para evitar que estos planes de captura puedan malograrse.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA RECIBE A LOS PERIODISTAS, HABLANDOLES DE LA SIEGA Y DE LAS BASES DE TRABAJO

Sevilla.—El gobernador civil recibió a los periodistas esta tarde y les dijo que los trabajos de siega en varios pueblos pueblos de esta provincia se hacían con la más posible normaldiad que permitían las circunstancias y que la aplicación de las bases de rtabajo no ofrecerían dificultades cuando las operaciones estuviesen en todo su apogeo.

No me llama la atención—dijo el señor Sol—algunos incidentes que tenía descontado.

El más grave—continúa—es el de Utrera, donde un grupo de unos cincuenta obreros han inutilizado cuatro máquinas segadoras.

Es de lamentar, sin duda alguna, este hecho, pero no podía evitarse por hallarse en huelga en dicho pueblo y como los guardias de asalto hubieron de regresar a Sevilla por carecer de alojamiento en Utrera y la guardia civil se encontraba concentrada en otros sitios, los revoltosos cometieron estos desmanes, pero anuncio desde aquí mismo que no volverá a ofrcerse caso semejante.

Dijo que pensaba publicar una nota con normas para que los alcaldes de los pueblos de la provincia apliquen las bases de trabajo y resuelvan directamente las dadas que tengan.

Entre tanto advierte el gobernador a lios propietarios que así como se procede a evitar los desmanes anarquicos, tampoco tolerará que las personas que recojan más de cincuenta fanegas no dejen el veinte por ciento para segarlo a brazo.

Al que no cumpla esto—añadió el señor Sol—le castigaré con una multa del doble de jornal que hubiere tenido que satisfacer.

Dijo también que continuaba trabajando para el total descubrimiento del plan revolucionario e incluso de los propósitos que abrigaban para el porvenir.

MAS HALLAZGOS DE EXPLOSIVOS. DETENCIONES.

Sevilla.—En el pueblo de Alamri de la Sierra de esta provincia, la guardia civil encontró ocho bombas en el campo. Inmediatamente fueron conducidas al cuartel haciendo estallar una por estimarse que era la más peligrosa.

En Constantina la benemérita y los serenos encontraron e u husillo dos cartuchos de dinamita y un trozo de mecha.

Por el hallazgo de las bombas anteriores han sido detenidos: Antonio Torres Muñoz y Manuel Llomas Rodríguez.

Para hacerse cargo de estos explosivos llegó procedente de Sevilla un capitán de Artillería para hacerlas estallar en el Parque de Cuesta Blanca.

A última hora fueron detenidos en Constantina Antonio Almaraz; Romero Talento, Antonio Noguero por considerárseles directivos del movimiento revolucionario.

MACIA Y GASOLS VISITAN EL INSTITUTO-ESCUELA. - DESPUES DE ESTA VISITA, MACIA DICE QUE SE SIENTE OPTIMISTA

Barcelona.—Esta mañana, el presidente de la Generalidad catalana, y el consejero de Instrucción, Ventura Gasols, que eran acompañados de los periodisats que hacen información diaria en aquella, estuvieron visitando el Instituto-Escuela, siendo recibidos por el doctor Escalella, que les explicó el funcionamiento del centro.

El señor Maciá estampó en el álbum lo siguiente:

"Después de haber estado en el Instituto-Escuela, me siento más optimista sobre el porvenir de Cataluña."

LA HUELGA EN EL FERROL ESTACIONARIA. - LO QUE EXIGEN LOS HUELGUISTAS.

Ferrol.—Por haber perdido el contacto el comité de huelga con el gobernador civil de la provincia, hace tres días que la situación continúa estacionaria, no vislumbrándose por sitio alguno forma de arreglo.

Los obreros quieren pedir el envío de un delegado del Ministerio del Trabajo.

"SOLIDARIDAD OBRERA", DENUNCIADA

Barcelona.—Por atentar contra la seguridad del Estado, ha sido nuevamente denunciado el periódico barcelonés órgano de los sindicatos únicos "Solidaridad Obrera".



LOS TRANPORTISTAS NO PUEDEN VER A CARNER

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Carner, no pudo recibir a la comisión de transportistas, a quienes había citado para hoy por tener que asistir al Consejo de ministros verificado en la mañana de hoy en la Presidencia.

El gobernador civil ha recibido órdenes del ministro de la Gobernación en el sentido de que no se encuentra dispuesto a nuevas conversaciones y arbitrajes oficiales mientras protesten y se resistan.

El comité de huelga contestó a ese telegrama diciendo que prometían volver a la normalidad la vidad del Ferrol en el instante mismo de que el gobernador civil de la provincia ordenase la reintegrcaión a los talleres de todos los obreros, incluso los despedidos de la Constructora Naval y aceptarán el arbitraje del Gobierno, acatando incondicionalmente sus resoluciones.

SUSPENSION DE UNA CONFERENCIA DEL COMANDANTE FRANCO EN BARCELONA

Barcelona.—Esta tarde visitó al Gobernador Civil de la provincia don Juan Moles el Presidente del Ateneo Republicano Federal, instalado en la calle del Conde del Asalto, en esta capital, para protestar contra la suspensión de la conferencia que había de dar el comandante y diputado a Cortes don Ramón Franco sobre "Impresiones de un viaje" hablando sobre la visita, que como se sabe ha realizado recientemente en un avión a Villa Cisneros.

Además pretendía auxiliar la conferencia con una película de la vida que en dicho lugar llevan los deportados.

Mañana por la tarde los transportistas volverán al Ministerio, esperando ser recibidos.

ANGUERA DE SOJO ES PARTIDARIO DEL ESTATUTO CATALAN

Barcelona.—El presidente de la Audiencia habló con los periodistas, manifestando que como autoridad no puede juzgar la labor del Parlamento, sin que esto quiera decir que no tenga sus opiniones, y como puede suponerse, el partidario del Estatuto.

Sobre la Justicia, que habrá de concederse a Cataluña, estima el señor Anguera de Sojo que no causará el menor perjuicio al resto de España. En este caso se procederá con lentitud y método, confirmando que deben aumentar e dos tercios de la Guardia civil en Cataluña.

Elogia a la Benemérita y a la Seguridad, diciendo que cuando era gobernador de Barcelona, hicieron ambos Cuerpos verdaderos sacrificios, prestando servicios triplicados.

Terminó diciendo el señor Anguera de Sojo qu eantes de ponerse en vigor el Estatuto se celebrarán elecciones generales.

UN ESTUDIANTE APALEA A UN CATEDRATICO PORQUE LE SUSPENDE

Lorca.—Pedro Milán, estudiante, apaleó el catedrático de Latín don Félix Santamaría, que desempeña interinamente la Alcaldía.

La agresión fué porque dicho señor suspendió en su asignatura al mencionado estudiante.

ES COMENTADA LA INCAUTACION POR EL GOBIERNO DEL SANATORIA DE FONTILLES

Valencia.—El sábado se incautó por el Gobierno del Sanatorio de Fontilles una comisión presidida por el doctor Sadi de Buen, con la debida autorización de la Dirección general de Sanidad.

El señor Sadi de Buen notificó al presidente del Patronato del mencionado Sanatorio, que desde aquel preciso momento cesaba su actuación como tal presidente.

Es comentada mucho esta incautación por haberse probado documentalmente que se trata de una propiedad particular.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 24 DE MAYO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 760'8.
Temperatura a la Sombra, 20'8.
Viento:
Fuerza, flojo.
Dirección, Oeste.
Estado del Cielo, algo nuboso.
Humedad relativa, 55 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 26.
Mínima, 15'2.
Máxima al Sol, 34'9.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, nuboso y despejado.
Mañana, casi despejado.
Tarde, nuboso.
Noche, casi despejado.

Ocurrencias locales

UN PARTE

Los Serenos dan cuenta de que unos jóvenes arrancaron de la fachada del Bar-Cádiz, situado en la calle Ramón Ventín número 1, un anuncio en locetas de una marca de vermouth, llevándoselas y dándose a la huída.

Presenció el hecho el cochero con parada en la Plaza de Castelar, Manuel Suriaga, quien les instó para que no causaran tal daño, no haciéndole caso.

AMENAZA E INSULTA A SU HERMANA

Josefa Galeote Monteagudo, de 56 años, que habita en Pí y Margall 24, presenta denuncia en la Comisaría de Vigilancia de que es objeto de malos tratos por un hermano suyo, llamado Angel, que vive en los Fosos de Puerta de Tierra, y es empleado del Ayuntamiento, manifestando además que constantemente es amenaada por el citado Angel.

POR NO ENTREGARLE UNOS PANTALONES

En la Comisaría compareció el guardia municipal José Luengo y presenta a Pedro Martínez Ruzafa, de 21 años, soldado del Regimiento de Infantería número 27, primera compañía, el cual denuncia a Antonia Gómez Suárez, con domicilio en Alvarez Cabrera 27, porque en el mes de Febrero pasado, le entregó unos pantalones de militar para su arreglo, los cuales, se los ha reclamado varias veces, negándose a devolvérselos, e insultándole groseramente.

Hoy en vista de ello reclamó la presencia del guardia compareciente y al intervenir este se insolentó con el también la denunciada.

MAS INSULTOS Y AMENAZAS

En la comisaría comparecen Florentino Oitaben Corona, de 25 años, que vive en Fermín Salvochea 7, Joaquín de García Gil, de 19 años, con domicilio en Cruz 16 y Antonio Marmolejo Muñoz que habita en San Rafael 49, los cuales son de oficio panadero y denuncian a Manuel Romero Cano que vive en José Marenco Gualter 28, porque momentos entes en el establecimiento denominado "El 606", sito en la calle Doctor Ramón y Cajal, penetró insultando groseramente a todos los panaderos, profiriendo además frases en sentido de amenaza y reto.

En los Salesianos

en la capilla de los Padres Salesianos tuvo lugar en el día de ayer solemnísimos cultos para celebrar la festividad de María Auxiliadora.

Por la tarde, y después del rezo del Santo Rosario, se cantaron preciosas plegarias a la Santísima Virgen por todos los niños del Colegio y durante este hermosísimo acto le ofreció a la Virgen un precioso ramo de flores blancas el monísimo niño Julito Antonio Muñoz de Bustillo y García, terminando los cultos con una Salve solemne, asistiendo gran número de devotso de María Auxiliadora, los que llenaban por completo la preciosa capillita salesiana.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Valencia.—La Audiencia ha dictado fallo absolutorio contra Ramón G. Gil Bellido, estudiante, y el pintor Javier Castillo Navarri, porque en una casa de efectos militares habían encargado quince mil emblemas monárquicos.

Se les acusaba de complot contra el régimen.

Extranjero

DEL CONGRESO DE AVIADORES TRASOCEANICOS. - SESION PRESIDIDA POR RUIZ DE ALDA. - PROPOSICION DE JIMENEZ.

Roma.—El Congreso Internacional de Aviadores Trasoceánicos que viene celebrándose estos días, celebró sesión esta mañana bajo la presidencia del capitán aviador español Julio Ruiz de Alda.

El capitán Jiménez habló llamando la atención sobre las rutas aéreas más realizables son las del Atlántico del Sur, especialmente les que pasan por las islas Bermudas y las Islas Azores.

El Sr. Mermos en la sesión de esta tarde dijo que el equipo formado por él y sus colaboradores Davy y Gimme, comenzarán pronto una serie de vuelos de pruebas para establecer una línea aérea entre Francia y América para sustituir a la que actualmente existe.

Musolini ofreció un banquete a todos los congresistas asistiendo el cuerpo diplomático entre el que figuraba el Embaador de España.

También el Jefe del Gobierno italiano ha concedido la encomienda de San Mauricio y San Lorenzo a los capitanes españoles Ruiz de Alda, Jiménez e Iglesias, al señor Gago Couthino de Portugal y a varios otros aviadores.

EL DOCTOR ROYO VILLANOVA HA TERMINADO EL TIEMPO DE SU CONFINAMIENTO

Almuñecar.—Ha terminado el tiempo por que fué confinado en esta localidad el doctor don Ricardo Royo Villanova, catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Esta mañana regresó en auto a la capital de Zaragoza, siendo despedido por numerosos amigos.

Su estancia aquí le ha sido altamente provechosa para su estado delicado de salud, pues actualmente se encuentra algo mejorado, por la existencia del clima.

Le acompaña el doctor Carrillo.

ESCANDALO EN LA DIETA PRUSIANA. - GRITOS DE LOS NACIONAL-SOCIALISTAS Y DE LOS COMUNISTAS

Berlín.—En la Dieta prusiana esta tarde se celebraba la primera sesión y a las tres y media entraron en el salón los 162 dpiutados nacional-socialista en fila india, siendo recibidos por los comunistas con el grito de ¡Aquí están los gansos!

A las tres y veinte el presidente de la Dieta general Von Lisman que pertenece al partido racista y presidía como decano de edad fué saludado por los diputados e su partido con arreglo al uso facista.

Los comunistas entonces gritaron:

¡Abajo Hitler! ¡Abajo la Dictadura!

Con este motivo se produjo un gran escándalo.

Los comunistas presentaron una moción de desconfianza contra el Gobierno.

El presidente suspendió la sesión, abandonando todos el salón, menos los comunistas, que se quedaron.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'05.
Libras, 44'80.
Dólares, 12'18.

0238

Propietarios e inquilinos

De un buen trabajo, publicado con este título en nuestro colega "Heraldo de San Fernando", por el notable abogado don José Garzón Ruiz, copiamos a continuación la parte jurídica que puede llevar al ánimo de muchos propietarios una relativa tranquilidad, al recomendarles confien en que sus derechos no pueden ser nunca desconocidos, debiendo en todo caso esperar de los tribunales que entiendan en el asunto un fallo ajustado siempre a la Ley y a la Justicia:

"Por las razones expuestas y, de acuerdo con la doctrina, que sienta el señor Cadelús Bacons en su bien documentada obra, recientemente dada a luz en Barcelona, los propietarios "deben rechazar" la aplicación de los Decretos de 29 de diciembre 1931 y de 11 de marzo del año actual, por ser derogatorios de la Ley de 30 de diciembre de 1931; porque las Cortes Constituyentes elevan a Ley los Decretos sobre arrendamientos ed fincas urbanas de 26 de diciembre de 1930 y 15 de marzo de 1931, cuya aplicación "débese solicitar" del Tribunal.

Puede fundamentarse dicha oslicitud en lo siguiente:

a) En el artículo 51 de la Constitución, que dice que la potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio de las Cortes o Congresos de los Diputados. Reforzado por el artículo 61 de la misma Ley fundamental que establece que sólo con autorización del Congreso y por delegación expresa, el Gobierno podrá legislar por Decreto sobre materias reservadas al Poder legislativo.

b) En el aríteulo 5.° del Código Civil, que sienta el principio de que las leyes sólo se derogan por otras leyes posteriores.

c) En el artículo 7.° de la Ley orgánica del Poder judicial que, en su apartado 1.° prohibe a los jueces y magistrados aplicar disposiciones de cualquier clase que sean, que estén en desacuerdo con las leyes.

d) En la sentencia del Tribunal Supremo, de 15 de junio de 1913, que dispone que las reales órdenes publicadas bajo el imperio del régimen constitucional, no pueden derogar los preceptos consignados en las leyes ni, por consiguiente, tienen fuerza de tales, conforme al artículo 5.° del Código civil, careciendo de toda eficacia, especialmente en cuanto al derecho privado afecta.

e) La sentencia de 24 de junio de 1904, determinando que un Real decreto por sí solo y sin la aprobación ulterior de las Cortes, carece de eficacia para derogar una Ley preestablecida; y, por fin,

f) En las sentencias de 24 de noviembre de 1898, 16 de octubre y 4 de diciembre de 1900 y 25 de septiembre de 1900, estableciendo que no tienen fuerza de obligar las Reales órdenes que implican derogación de una Ley o que tratan de darla efecto retroactivo.

En otro orden de cosas, para estimar la procedencia de la rebaja de la renta estipulada, por virtud de la revisión del Contrato, habrá que probarse, en el juicio respectivo, que el expresado precio del alquiler es exagerado, con relación a viviendas de análogas condiciones (Sentencia del T. S., fecha 7 de febrero de 1931); no habrá abuso manifiesto, por parte de propietario que, durante los años transcurridos desde 1914 a la fecha, ejecutó obras en la finca arrendada, que mejoraron su condición o la modificaran esencialmente, en beneficio de los arrendatarios (Sentencia, fecha 11 de mayo de 1929); tampoco será abusivo el mayor precio, asignado a una finca, con relación al que satisfacía en el año 1914, si, atendidas las circunstancias y condiciones especiales de la finca en cuestión, se viene en conocimiento de que el propio inquilino o sus derecho-habientes interesaron, del propietario, la realización de dichas mejoras, consintiendo la elevación de aquella renta y satisfaciéndola, gustosamente, sin protesta alguna, durante todo el tiempo del arrendamiento, (Sentencia 2 de julio de 1927).

Para terminar: los Tribunales, si han de proceder con imparcialidad, que es su característica, han de examinar, con toda atención, cada caso que se presente, según las normas que dejamos expresadas, dentro de las que cabe, con perfecto criterio jurídico, una amplia estimación arbitral, de las circunstancias accidentales, que las modifican, entre ellas la condición y estado económico de los arrendatarios; pues no es lo mismo cuando éstos son proletarios que viven con verdadera estrechez, pagando difícilmente, un alquiler excesivo, que cuando son empleados, oficinistas que disfrutan pingües sueldos, y pueden pagar con desahogo. La elevación de aquél, realizada, por cálculos egoístas, amparados por el estado anormal en que se encuentra la economía mundial, desde el término de la Guerra, imponiéndolo, sin otro motivo estimable, sin atender las peticiones de los inquilinos, respecto de las reparaciones necesarias en las fincas arrendadas, no es igual que la efectuada por exigencias de la carestía de la vida, arrastrado, el propietario, por el mayor gasto que suponen la alteración en los precios de todos los elementos de la producción (jornales, materiales, arbitrios, contribuciones, etc.), que no sólo disculpan sino que hasta exigen esa misma subida. Todo ello es cuanto el Decreto que se comenta comprende con la calificación de "abuso", tanto por una cuanto por otra parte; pues si es verdad que el propietario abusa, elevando la renta caprichosamente, atento sólo a su aprovechado personal, el inquilino abusará, también, pretendiendo la rebaja de la misma renta, sin otro fundamento que el texto escueto del precepto de excepción, cuyo espíritu evidentemente restricivo, no puede consentir la absurda interpretación que algunos quieren darle.

JOSE GARZON RUIZ."

Leyendo la Prensa

"LA NACION"

Cree que se impone la organización de las fuerzas de las derechas, pues si las conferencias y los mítines son importantes, lo sería más crear los núcleos locales de derechas e infundirles además fe, entusiasmo y espíritu de lucha, y darles además una eficacia, una utilidad para que stan políticos en sentido fecundo, impulsando mutualidades y seguros en el campo, cultura en las ciudades y ansias de cultura en todas partes.

Aludiendo a los actos preparados por las derechas que han sido suspendidos, dice, que una propaganda que quiere hacerse y desenvolverse dentro de la ley, merece, no sólo respeto, sino el amparo qu deriva del concepto de ciudadanía.

"HERALDO DE MADRID"

Su editorial del lunes aparece titulado así: "En nombre de nadie ni por nada debe sufrir ningún colapso la vida de las ciudades", y en él reconoce el derecho a la agremiación y a la sindicación, pero reconoce también el derecho de las ciudades a que la lucha social no colapse su vida, y a que los servicios de urgencia e importancia vital e ineludible no se vean interrumpidas como ha ocurrido en estos días con la huelga de transportes mecánicos, por la que en Barcelona los cadáveres permanecieron sin enterrar veinticuatro horas y las calles de algunas capitales llenas de basura e inmundicias.

A continuación, dice que el Gobierno debe asegurar en estos casos la vida de los pueblos, y para ello ofrece una fórmula.

"EL DEBATE"

Censura la decisión de simultanear la discusión en la Cámara los debates de la reforma agraria y el Estatuto catalán, pues con ello se ha conseguido que toda la atención recaiga sobre este último, mientras ha pasado a esgundo plano lo que pudiéramos llamar "constitución agraria".

Y añade que después de esto, va a ocurrir algo peor, y es que proyectos de tan alta importancia y tan transcendentales como los mencionados vayan a ser examinado de prisa y de mala manera, porque los señores parlamentarios no quieren privarse del veraneo.

Agrega que no había de sorprender ni merecería censuras el que se suprimieran ruegos y preguntas, pues ello sería preferible, a oir lo que muchas veces se oye, pero que a la fuerza se imponga la aprobación del Estatuto, de la reforma agraria y de algún otro proyecto, es verdaderamente intolerable.

"A B C"

En su edición de ayer publica una amplia información gráfica de cómo funciona en Bélgica el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid, que como consecuencia del incendio y destrucción de sus laboratorios en Madrid, en mayo de 1931, seguida de la clausura e incautación de sus locales por el Gobierno, hubo de trasladarse a Lieja, incorporándose al magnífico Instituto Gramme, establecimiento social belga, que ha reconocido sus estudios y certificados.

Debe recordarse que del desaparecido Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid, dijo el ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos, que era la mejor Escuela de Ingeniería de España.

ALMANAQUE SOCIAL

UN BUEN SALTO

No puede negarse que es un gran salto del Atlántico, y que hasta ahora solamente se habían atervido a dar los más audaces e inteligentes aviadores masculinos.

Algunos, menos intrépidos o menos afortunados, dieron el salto en falso y quedaron en mitad del camino que en este caso es la llanura del Oceano.

Desde hace unos días, la gloria de haber efectuado la travesía del Atlántico, no la pueden ni deben monopolizar los hombres, pues una mujer, Amelia Earhart acaba de realizar esa gran proeza sin la menor dificultad.

Ha sido un salto limpio, el salto de Emilia Earhart a bordo de su aparato, con la misma elegancia, con idéntica distinción y con igual feminidad que si hubiera marcado los pasos de un vals sobre el encerado y suavísimo parquet de un aristocrático salón de baile.

Como se vé, la señorita Rarhart, puede sin temor andar solita no solamente por esas tierras, sino por esos mares de Dios.

El papel de carabina descenedrá rápidamente, si las muchachas de todo el mundo sintieran idéntico afán de aventura que la triunfadora Rarhart.

* * *

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Cora España de Sicre.

Celebraremos un rápido restablecimiento.

* * *

Regresó de Madrid don Carlos Fernández de la Puente.

Le despidieron en la estación sushermanos los señores de Beigbeder y un primo nuestro buen amigo don Ricardo Fernández de la Puente.

Se encuentra en Cádiz el culto escritor y oficial de la Compañía Trasatlántjca, don Antonio Sardá.

* * *

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo, de manos del teniente cura de la misma don Juan Cañas, recibió por vez primera el pan de los ángeles, la monísima niña Isabelita Piñero Gómez; a quine felicitamos así como a su madre la señora viuda de Piñero.

* * *

En el exprés de ayer llegaron procedentes de Madrid, don Ignacio Chilía, director de "El Noticiero Gaditano" y don Francisco Mateo.

* * *

En la mañana de ayer y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, recibió por vez primera el pan de los ángeles el niño Pepito Luis Rey Agiondo.

Felicitamos a tan estudioso niño, así como a sus padres los señores de Rey Terry (don José).

* * *

En el exprés de ayer tarde marchó para Madrid, dond vea destinado, el que hasta ahora ha sido convecino y es buen amigo nuestro, el agente de vigilancia don Augusto Cortés.

* * *

En Madrid, donde residía últimamente, ha fallecido cristianamente a la avanzada edad de 80 años, la virtuosa dama doña Catalina Chico Llano, tía y madre política que fué del distinguido exdirector del Hospital Militar de esta plaza, teniente coronel médico, don Emilio Pacheco de Fuentes, y abuela del teniente de la Guardia civil del mismo apellido.

Nos unimos sinceramente al pesar de esta distinguida familia.

Se encuentra en Cádiz, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo el abogado y periodista don Santiago García Guerrero.

* * *

Restablecido de la ligera dolencia que le ha retenido en cama algunos días, acudió a su despacho el oficial de este Ayuntamiento, don Fernando Guilloto.

* * *

En la parroquia de San Lorenzo, recibió el Pan de los Angeles, el monísimo niño Manolito Reymundo Verdier, hijo de nuestro convecino don José Victoriana, y tanto el nuevo comulgante como su estimada familia recibió plácemes y felicitaciones de todas sus amistades, a las que unimos la nuestra.

* * *

Se encuentra completamente restablecida de la afección gripal que sufría, la distinguida señora doña Francisca Pérez Carbi, viuda de Valle.

Funeral

A las once horas de ayer se celebró en el templo del Apóstol Santiago, solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué Mayordomo de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad, dno Francisco Martel Seoane (que santa gloria goce).

Ocuparon la Presidencia de tan religioso acto que estuvo concurridísimo los Muy Ilustres Señores don José García Deulofeu,don Pedro Natera y don Francisco Berriozábel, a quienes acompañaban además, el Prioste de la Hermandad don Ricardo Fernández de la Puenet, Mayordomo interino don Tomás Alonso Arce, Fiscal don Aurelio Dañino Lamas, hermano del difunto don José Martel, hijo político don Juan Sacaluga, sobrinos don Carlos y don Leonardo Manegold, don Antonio Ternero, tomando también asiento en los bancos los señores Rosety, Mora (don José y don Antonio), Contreras, (don Adrés y don Juan Antonio), **Cañada, Arago, Andamoyo, Maure (Don José) Chaves, Aguinaga, Rendón (don Antonio), Nicolau, Domínguez (don José Luis) y otros muchos que sentimos no recordar.**

Asistieron también gran número de hermanas.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el Rvdo. P. Abelardo Olivera, ministrado por los prebísteros Sres. Rodríguez Landeira y Fernández.

La Vigilia y la Misa de canto gregoriano, como asimismo las Lecciones de Calahorra y Gálvez fueron admriablemente interpretadas por los cantores señores Sánchez y Jiménez acompañados al armonium por el Sr. Aguirre, que al final de la misa tocó de forma irreprochablela Marcha Piedad.

Ante el Altar del Titular se cantó solemne responso.

Reiteramos a la familia doliente nuestra más sincera condolencia.

Llegada del Excmo. Sr. Intendente General. don José Senespleda

En el ómnibus de la tarde del lunes, llegó a ésta procedente de Sevilla, el excelentísimo señor Intendente general don José Senespleda y Torres, acompañado de su ayudante el comandante de Intendencia don Francisco Martínez Serna. En la estación le esperaban el señor jefe de los servicios de Intendencia don Antonio García de Longoria; comandante de dicho Cuerpo jefe del detall del Parque don Alberto Díez Miró; comisario interventor de los servicios de la plaza don Guillermo Soler Gámez; capitán administrador del hospital militar don Juan Lozano; ídem de efectos y de caudales del Parque de Intnedencia don Arturo Majada Bascuñana; y tenientes del mismo don Miguel Núñez Parras, depositario de efectos y caudales de la Escuela Central de Tiro; don Enrique Nieto Echevarría, comandante de la sección de Troipas afecto a este Parque y don Jerónimo García Ceballos, oficial de labores del mismo.

S. E. a su llegada saluda al jefe señor García de Longaria, quien a continuación presenta a todos los señores jefes y oficiales que son saludados por el señor Intendente, pasando seguidamente al Hotel de Francia, donde se hospedaba, para descansar y cenar; siendo el objeto de su visita el revistar los servicios de intendencia en esta plaza.

VISITAS A INSPECCION

La primera visita efectuada en la mañana de ayer por S. E., acompañado de su ayudante, fué al señor comandante militar de la plaza Excmo. Sr. Don Julio Mena.

Seguidamente marchó acompañado del jefe de los servicios de Intendencia señor García de Longoria, al Hospital Militar, donde fué recibido por el director del mismo y demás señores afectos a dicho hospital.

Por la tarde marchó, a las cinco, al Parque, donde fué recibido por los señores jefes y oficiales citados; visitando con todo detenimiento y detalles dicho Parque de Intendencia, quedando muy satisfecho de las visitas efectuadas y felicitando al jefe señor García de Longorias y demás jefes y oficiales afectos al citado hospital y Parque.

Terminada estas visitas, marchó al Hotel de Francia, donde como hemos dicho se hospeda.

Comisaría del Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material de ferretería y efectos navales, por valor de 4.352'80 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 28 del actual.

Carraca, 23 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material eléctrico, por valor de pesetas 12.519'01, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 28 del actual.

Carraca, 23 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

De Carabineros

La Dirección general se dirige al jefe de la Comandancia de Algeciras, participando que se concede plaza de alumno en el Colegio de Huérfanos al joven Enrique Conde.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz. Que haga saber al Ayuntamiento de Chiclana el agrad ocon que se ha enterado S. E. de la instalación gratuita que ha hecho de un aparato telefónico en la Oficina de la Sección de Caballería de aquella localidad.

Ocurrencias locales

A LA PREVENCION

José Muñoz Fernández, de 61 años de edad, (a) El Sillero, sin domicilio en esta capital, fué detenido en la calle General Riego, por infingir una fatiga, encontrándose en la puerta de la Iglesia de las Esclavas, para interesar la compasión de los transeuntes y recoger limosnas.

ENTRE NIÑOS

El joven de 15 años de edad, Manuel Camacho Nieto, con domicilio en Alvarez Cabrera, 21, de ocupación vendedor de periódicos, se personó ante la Guardia Municipal, manifestando que el joven Vicente Barrero Jurado, de 13 años de edad, le había sustraído de la blusa setenta y cinco céntimos, que pertenecían a la venta de dicho papel.

El denunciante dijo que la suma reseñada provenía de una gratificación que le habían hecho por llevar un encargo.

Los setenta y cinco céntimos fueron recuperados y entregados en la Comisaría de Policía, donde se formuló la correspondiente partida.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

EL JALIFA

Por el puerto de Bonanza, a bordo de un cazatorpedero de nuestra marina de guerra, pasó con rumbo al de Sevilla, S. A. I. el Jalifa de la Zona española de Marruecos.

Iba acompañado de varios moros notables.

SUGRAGIOS

Se han aplicado en la parroquia de Santo Domingo, por el eterno descanso de los que fueron distinguidos convecinos don Rafael Escrbiano, presbítero, coadjutor de Villalba del Alcor, y don Manuel Barrios, inteligente mestro de obras de este Excmo. Ayuntamiento.

EN CADIZ

Estuvieron en la capital conferenciando con el Excmo. Sr. Gobernador civil, sobre un conflicto pendiente, una comisión de marineros de faluchos a motor de la pesca del bou.

Les acompañaba el señor Alcalde de esta ciudad.

TEATRO

En las noches del sábado y domingo se proyectó en este Teatro Principal, la opereta sonora cinematográfica, "Hay que casar al Príncipe", en la que intervienen José Mojica y Conchita Montenegro.

Un argumento de opereta, con algunos desnudismos que parecen imprescindibles en el género.

Las canciones interpretadas por Mojica, gustaron mucho al respetable.

Hasta el miércoles no hay función, proyectándose "Un yanqui en la Corte del Rey Arturo".

En breve apertura del Teatro de la Victoria, con un selecto programa mudo, amenizado por el notable sexteto Espinar.

FUNERALES

En la Parroquia Mayor se ha celebrado el anual en sufragio del que fué celoso cura párroco de la misma, donAntonio Ramos Macea, (q. e. p. d.)

NATALICIO

En la vecina villa de Chipiona ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora sanluqueña, doña Flor Ridruejo Fernández, de Caballero (don José L.), rico vinatero.

H. COMPASILLO.

Pto. de Sta. María

ORADOR SAGRADO

Ha sido invitado para predicar el sermón de la solemne función del Corpus, el elocuente orador sagrado reverendo padre Francisco Peiró.

HERIDO EN REYERTA

Sostuvieron reyerta los hermanos Francisco y Antonio Avila Tortosa, naturales de Jerez de la Frontera, resultando el primero con heridas en el brazo y mano derecha, producidas con un arma blanca, siendo asistido en el Hospital Municipal.

El Antonio quedó detenido en la Jefatura de Policía, a disposición del Juzgado correspondiente.

A ROMA

Acompañada de la Madre provincial de las RR. Esclavas, ha marchado a Roma, para ingresar en el noviciado de dicha orden, la señorita Matilde Santiago Milla.

INGENIERO

Regresó a Madrid, el ingeniero don Juan Gavala Laborde.

PROCURADOR

Fué a Chipiona, el joven e ilutsrado procurador don Rafael Paullada Varela.

DE PENALES

Procedente de Gerona, ha llegado a ésta el nuevo director de la Prisión Central, don Anibal Moltó.

Se dice el haber sido enviada a la Dirección una propuesta, para que puedan ser objeto de sanción dos ayudantes. dos oficiales y dos guardianes.

También se dice que serán objeto de traslado gran parte de los componentes de la plantilla de dicha Prisión, encontrándose ya enésta, venidos de distintas cárceles, varios funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Los dos reclusos fugados, que fueron detenidos en Morón, llegados a esta ciudad conducidos por la Guardia civil, ingresaron en el referido establecimiento penitenciario.

DE FUTBOL

En el encuentro celebrado entre los equipos "Betis F. C.", de San Fernando, y el "Athlétic Club Portuenes", resultando vencedor el equipo olcal por cinco tantos a dos.

EL CORRESPONSAL.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 25 de Mayo de 1932.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginería: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Fernando Cebada, destinado a la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

VISITAS

El General Inspector de los Servicios de Intendencia, señor Senespleda.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Hoy a las 10,30 horas se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

ANUNCIOS POR SECCIONES

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA
MAYO 25 Miércoles

La rescisión del contrato entre el Estado y la Trasatlántica

Publicamos a continuación el muy brillante y documentado escrito que presenta ante la Comisión Parlamentaria que tratará de este asunto la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz:

Excmo. Señor:

Abierta por la Comisión Parlamentaria de Marina una información públ ca escrita, para que puedan deponer ante la misma cuantas entidades y particulares :e consideren afectados por el Proyecto de Ley anulando el Contrato establecido entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, para los Servic os Postales y de Comunicaciones Marítimas, esta Cámara, representación genuina del Comercio, la Industria y la Navegación, columnas básicas de la economía nacional, y compenetrada, además, con otros factores locales cuyos intereses se hallan íntimmente ligados a la aludida Empresa por los indiacdos servicios acude a dicha información en los términis en que va a redactarla, procurando da ra la misma, dentro de lo que permite la importancia de los asunots a exponer, la brevedad y concisión convenientes para causar el menor can ancio posible a la ilustrada Comisión que ha de estudiarla.

Cuatro aspectos o puntos esenc a es ha de abarcar este escrito, y, explicados todos ello , fácilmente se deducirán las consecuencias que la anulación de dicho contrato, con la supresión de líneas que viene sirviendo la Compañía Trasatlántica, representa para la jur sdicción de esta Cámara, muy singularmente para Cádiz, y por ende para la nación. Esos puntos o temas son: La Comunicación, la parte económica, la bandera y la construcción naval.

Entranco en materia, pasa a exponer esta Cámara que como consecuencia del proyecto de ley se suprimen, por lo pronto, dos líneas: la de Mediterráneo al Brasil y Río de la Plata y la de d cho mar a New York y Cuba, con lo que se reduce la comuncación de este puerto de Cádiz, por buques españoles, con los aludidos paísse, a las dos expediciones mensuales al Brasil,, Argentina y Uruguay, queviene realizando la Compañía Ibarra, con buques modernos, pero construídos casi exclusivamente para carga y emigrantes, ya que su acomodación para pasaje de cámara es muy limitado, y quedando incomunicado con bandera española, con Cuba y los Estados Unidos, ya que ningún buque nacional para aquellas repúblicas toca en este puerto, porque los únicos nacionales que van a aquellos países y que pertenecen a la Compañía García Díaz Limitada, con un viaje mensual, sólo a New York, y nada más que con carga, salen de Málaga y de Sevilla sin tocar en Cádiz. De modos, pues, que el pasaje de cámara de ambas línesa se verá impedido a bu car su derrotero por vapores extraños, con lo que se promueve la consiguiente emigración cel valor de esos pasajes.

Parece atribuirse al excelentísimo señor ministro de Marina, el propóti o de favorecer preferentemente el transporte de emigrantes y de pasajeros de clase intermedia, y siendo así, est ma esta Cámara que sin beneficio para nadie, pues la emigración se halla hoy casi anulada por la cris s mundial y por las trabas existentes en todos los paí es, se va a alejar de nuestros puertos el pasaje de cámara, al que por ser más costoso se ha dado en llamar de lujo, dejando a los armadores solamente el ingreso ce aquel otro pasaje modesto, por las circunstancias indicadas no resulta remunerador.

Y no es que abogue esta Cámara por que España establezca comuncaciones marítimas con Amér ca de tipo grandioso y lujo extraordinario, con trasatlánticos monstruos y veloces, como otras naciones, porque, además de estar ello fuera de nuestras posibilidades económicas, sería tanto desatinado cuanto que por nuestra po ición geográf ca y por lo difícil y costosa resultaría estéril ir a una competencia en la que no hay duda resultaríamos vencidos. Pero tampoco renunciar a tener barcos con buen acomodamiento y confort, para pasaje de clase pudiente, dignos de presentarse y alternar con decoro al lado de los más fastuosos.

Lo propio que con el pasaje, ocurrirá con los fletes, cuyo valor tamb én irá fuera de España; porque no habiendo barco español desde el Mediterráneo y el Sur para Cuba, y resultando insuficientes los de Ibarra para todo el tráfico con el Brasil y Repúb ica del Plata, máxime viniendo ya cargados desde Italia, los embarcadores tendrán que d rigir sus envíos por barcos extranjeros que serán los beneficiarios del debilitamiento de nuestras comunicaciones transoceánicas. La importancia de esos pasajes y de esos fletes en viajes de idas y de retornos, cuyo importe se llevarían los extranjeros, pueden cifrarse en las dos líneas hasta ahora suprimidas, pecando por defecto en 15 millones de pesetas al año, importante suma que dejará de percibir la economía nacional, y buena parte de la cual quedará perdida para siempre por muchos esfuerzoos que después se hagan para recuperarla al tratar de desplazar la competencia.

Por lo que se refiere a la correspondencia y paquetes postales, hemos de decir que como la Compañía Trasatlántica realiza su transporte absolutamente gratis para el Estado—pues entiende esta Cámara que la subvención de que aquella goza es sólo por los servicios de Comunicaciones—y hasta toma a su cargo los gastos de conducción de y para las Oficinas de Correos, la falta de buques españoles que efectúan dichos servicios determinará para el Estado un dispendio de gran importancia al tener que pagarlos a extraños con arreglo a los tantos alzados y a los convenios internacionales establecidos.

Y puestos ya en el trance de que los extranjeros se hagan cargo, pese a nuestro decoro, de que sus buques nos son necesarios para dar salida a nuestros productos y traernos los que nos faltan, la contención de fletes que sólo puede verificar una Compañía estatal, desaparecerá y, como ya tenemos el ejemplo con la suprimida línea a Filipinas, donde tantos intereses españoles existen, cuando ya no encuentren el tope a que la Trasatlántica los subordinaba, elevarán sus fletes.

Y ocurrirá que como a ellos lo que interesa es exportar sus productos nacionales smiilares a los nuestros, y no los españoles, además de llevarse nuetro dinero en fletes les vendrá muy bien esa elevación que encareciendo nuestros productos les permitirá suplantarnos en aquellos mercados americanos que nos habíamos logrado a costa de tanto tiempo, trabajo y sacrificios.

Por otra parte, aún la misma Casa Ibarra en la línea de la Argentina, o cualquier otra entidad u organismo que se cree para efectuar las comunicaciones en forma parecida a la de la Trasatlántica, no podrá realizarlas sino a base de una subvención, y crecida, por el estado de abatimiento en que hoy se halla el tráfico, que tan escaso rendimiento da, y la enorme carestía de todos los servicios, de modo que lo que se hará es trasladar de manos la subvención hoy existente, y para eso, no estando ninguna otra Compañía más ni mejor preparada, ni existiendo tampoco otro con más méritos ni derechos para ser la continuadora, esta Cámara, que conoce bien la consustancialidad de la Trasatlántica con las Repúblicas Americanas, así como la de la vida de Cádiz con la de dicha Empresa, aboga porque sea ella y no otra, con las modificaciones que se quieran introducir en su organización y estructura, la que siga efectuando los servicios postales y de comunicaciones.

Ha de llamar, también, la atención, esta Cámara, de la Comisión Parlamentaria a que tiene el honor de dirigirse, hacia el caso de no haberse tomado hasta ahora, provindencia alguna por ninguno de nuestros Gobiernos, que evite la competencia que con la mayor impunidad, sin dificultad alguna por nuestra parte, nos hacen los barcos extranjeros, viniendo a nuestros puertos, al paso obligado de sus rutas, a arrebatarnos el tráfico, contrastando nuestra lenidad con el trato que nosotros recibimos de las Administraciones extranjeras que procuran ponernos en sus puertos, como hacen los italianos, todo género de inconvenientes, dificultades y entorpecimientos a fin de obligarnos a levantar el campo, en tanto que ellos se llevan mensualmente de pasajes nuestros un millón de pesetas.

Con medidas restrictivas, que no es menester sean otras que las de hacer cumplir a estas Administraciones nuestra legislación de un modo estricto y con la aplicación de un fuerte impuesto a los cargadores y pasajeros españoles que se sirvan de buques extranjeros, se dará un fuerte golpe a la competencia y aumentará de un modo seguro el tráfico en nuestras líneas.

Es innegable que el porvenir de España está, hoy más que nunca, ligado íntimamente con el de su Marina Mercante, y por eso es indispensable que el Gobierno le preste su mayor y más decidido apoyo y protección, porque su engrandecimiento será en bien y provecho de la grandeza nacional; de ahí que sea más de notar el contraste que establece la reduccóin de la subvención a la Trasatlántica con el tan importante y decidido auxilio, que esa Comisión conoce, que las demás naciones vienen prestando a sus líneas de navegación tan quebrantadas como la nuestra por iguales causas de decaimiento del tráfico y encarecimiento de todas sus exigencias.

Al lado del tan importante papel que en el orden material representa la Marina Mercante para la Economía Nacional con sus servicios postales y de transportes, desempeña una misión moral de no menor interés y aprecio que es la de hacer conocer, estimar y amar a España, sostener su prestigio en todos los países que visita y conservar para su Patria la ejecutoria marítima que tiene; y de ello y de ennoblecerla con su generoso scacrificio se han encargado los marinos, esos hombres que al mar dedican tidas sus actividades y todos sus amores, para obtener de él al propio tiempo que el sustento de los suyos el respeto y honra para la Madre Patria.

A esos hombres que tantos sacrificios han aportado, que tantos lauros han arrancad oa las furias del mar; esos hombres descendientes de aquellos navegantes asombro del mundo que supieron arrancar para su Patria a la impenetrabilidad de los mares el tesoro de dos continentes maravillosos, no puede condenárseles por la inactividad a la miseria en que caerían al día siguiente de su desembarque consecutivo a la suspensión de las líneas en que sirven; y donde la pobreza deja caer sus lívidas garras, ya sabemos lo que pasa.

Esta triste situación exige una solución pronta.

Nuestro rango marítimo mercanitl hay no ya que conservarlo, sino acrecentarlo.

Es menester que España mire al mar; es preciso que se interese por los problemas del mar, desde él que su porvenir le tiende sus brazos.

El nombre de España debe estar constantemente escrito en todos los mares por la estela imborrable de sus buques y el ondear constante de su gloriosa bandera en los mastiles de sus barcos.

Los sueño de expansión comercial y de progreso no pueden realizarse cortando las alas del espíritu, dejando que los barcos se enmohescan amarrados en los puertos.

Sea, como sea, pues, nuestra flota mercante no debe dejar de recorrer ni por un momento una sola milla de sus itinerarios ni dejar de visitar país alguno donde nuestros intereses de todo orden nos llamen, y ninguna entidad como antes hemos dicho, más preparada para ello y muy partciularmente en lo que con nuestras hijas las Repúblicas Americanas se relaciona, que la Compañía Trasatlántica, que, no cabe duda, debe subsistir désele la modalidad que convenga darle al forjar un nuevo porvenir, conservando siempre su prestigiosa enseña del disco blanco sobre el fondo azul que tantos recuerdos y tantas afecciones representa.

Y no ha de terminar esta información en cuanto a Comunicaciones se refiere, sin expresar nuestras íntima convicción de que sin Marina Mercante la vida de un país de más de 3.000 kilómetros de costa es completamente imposible.

Para considerar la parte económica afectada por el aludido proyecto de Ley, esta Cámara ha traído a su vista las últimas estadísticas del tráfico marítimo español, y con ellas y con datos fehacientes obtenidos de fuentes inequívocas, cuyos números deja de aportar en este escrito para no aumentar con su estudio las fatigas del intenso trabajo de esa Comisión ha podido concluir que la supresión por el Estado de sólo las dos líneas del Mediterráneo al Plata y a Cuba Nueva York determinará una evasión de dinero español al extranjero, que, en cifras de toda sinceridad puede fijarse en 15 millones de pesetas al año; eso, después de recoger cuanto puedan, las líneas similares subsistentes, de lo que dejan de servir las suprimidas sin contar lo que significa y nos desfavorece el descenso en el porcentaje de nuestra exportación por buques nacionales y lo que se deje re exportar cuando los extranjeros, imponiéndonos los fletes que quieran al aprovecharse de nuestras interrupción de comunicaciones, se adueñen de los mercados de Ultramar, colocando en ellos sus productos en mejores condiciones que los nuestros.

LA SUBVENCION

Para los que no tienen un conocimiento exacto de lo que significa la explotación de un negocio naviero de la entidad del que desarrolla una Compañía como la Trasatlántica, el oir que el Estado subvencionaba sus servicios marítimos y postales con cuarenta millones les produce verdadero asombro, y no pudiendo explicarse cómo ni en qué pusda invertirse esa suma fabulosa se permiten, en su ignorancia, hacer todo género de apreciaciones y de comentarios que, naturalmente, por su gratuidad caen de su peso.

Pero, a personas de la ilustración de las que integran esa digna Comisión Parlamentaria, que conocen perfectamente por tenerlo estudiado a fondo, el problema de la Marina Mercante en España, que saben que cualquier trasatlántico moderno tiene un gesto fijo por viaje redondo de más de mdeio millón de pesetas entre combustible, manutención y nómina de su equipaje, lubrificantes, agua, pertrechos, reparaciones, prima de seguro, gastos de puerto, impuestos, etcétera, etc., etc.; que no ignoran el personal burocrático y de obreros fijo que tiene precisión de sostener, porque lo exije negocio tan vasto y tan complejo; que saben de las clases pasivas provenientes de una existencia comercial de 75 años, que sin caer en la ingratitud y en la inhumanidad no puede abandonar la Compañía; de los innumerables gastos generales, en fin, de todo género, inherentes a negocio de tanta monta y al prestigio y decoro con que ha de de presentarse y presentar sus servicios, no puede parecer excesiva ni sorprendente la protección que hoy presta el Estado a su Marina Mercantil, antes, por el contrario, al compararla con la que dedican a las suyas todas las naciones marítimas competidoras de nuestro tráfico, Inglaterra, Italia, Francia, Alemania, Estados Unidos, Japón, la encontrarán sin dudas exigua.

No puede esta Cámara dejar de invocar en la presente moción los méritos y servicios prestados al país y a los ciudadanos en toda ocasión por la Compañía Trasatlántica, en todos los órdenes: en el patriótico, en el mercantil, en el social, en el cultural...; y no pudiendo estos dejar de ser reconocidos por el Gobierno ni echados al olvido, no cabe duda han de darle a la Trasatlántica un derecho de preferencia o prioridad llegado el momento de establecerse otras modalidades o un nuevo Concurso para los servicios marítimos, y en tal sentido esta Cámara ruega a esa ilustre Comisión así lo tenga en cuenta.

En el orden patriótico y mercantil sus servicios han sido tan grandes y tan señalados, son de todos tan conocidos, ha cumplido con tal amplitud y exceso, si cabe, sus obligaciones contractuales y están de modo tan indeleble en la mente de todos los españoles, que hacemos omisión de relatarlos para no cansar más, ociosamente, la atención de ese Comité alargando este escrito ya asaz extenso.

En el orden social, siempre se anticipó y se superó para con su personal en lo que después ha tomado la forma de Leyes del Estado.

A lo cultural, ha contribuído en todos sentidos con la creación y sostenimiento de escuelas propias, teóricas y técnicas, centros artísticos, etc., etc.; con su concurrencia a exposiciones en que había que dar esplendor al nombre de España, con su protección, en fin, a cuanto enseñanza y cultura significaba.

En lo humanitario, con el sostenimiento de asilos para huérfanos de su personal, el pago de pensiones, jubilaciones y socorros con asistencia médica y farmacéutica gratuita y, en una palabra, con su munificiente ayuda a los menesterosos.

Dos ruegos quedan a esta Comisión por hacer a esa tan digna Comisión de Marina: que en las construcciones navales que seguramente han de ser programa del Gobierno, sean suficientemente atendidos los astilleros de esta ribera, tan necesitada de trabajo y tan merecedora por la capacidad bien demostrada de sus obreros de la más dedidida proetcción; y que en las decisiones que el Gobierno adopte para la resolución de lo que podemos llamar problema trasatlántico, se respete y no quede desamparado el personal marino, el técnico y el de oficinas, entre el que se cuentan muchos con 30, 40 y 50 años de valiosos y leales servicios, y el que constituye las clases pasivas de la Trasatlántica, compuestas por hombres ancianos antiguos servidores de la Empresa, viudas y huérfanos desvalidos sin otros medios de vida que los que perciben de la Compañía.

Y para terminar, aún una final indicación que por su excepcional importancia tiene el carácter de súplica; de hacerla no puede sustraerse esta Cámara si ha de reflejar cumplida y exactamente su sentir en el asunto que se debate: Un período de transición, de prórroga, de aplazamiento que permita pasar sin violencias ni precipitaciones, siempre peligrosas por lo que inducen a errores, de una situación a otra que venga más meditada, que devuelva la calma y la confianza a tantos y tan cuantiosos intereses en los que el Proyecto ha sembrado la zozobra; que no haya esa solución de continuidad tomada en forma tan fulminante e inexecrable, dañando de súbito intereses respetabilísimos; que no se interrumpan los servicios, y entretanto, que se estudie la nueva Ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas de cuyo proyecto se ocupa el Gobierno en estos momentos; y cuando ella esté elaborada, en consonancia con las posibilidades de nuestra Economía, que cabe forzarle en asunto de tan vital interés nacional, sea el momento de acoplarlas sin que, como de no hacerse así ocurriría, padezca nuestro crédito, nuestro prestigio y lo que es peor, porque ya sale de casa, nuestro nombre en el extranjero, ante la triste sensación que darían nuestros barcos amarrados en los puertos, convirtiéndose en chatarra, mientras confiamos a los de otras naciones al tráfico comercial y de pasaje con nuestras hijas de América.

Cádiz, 23 de mayo de 1932.—El Presidente, **FRANCISCO DE LA VIESCA.**—El Secretario, **JUAN J. VINIEGRA.**

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Marina de las Cortes Constituyentes.

(POR TELEFONO)

Sobre el Estatuto Catalán

UNA INTERESANTE CONVERSACION EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - LA ACTITUD DEL SEÑOR LERROUX Y DEL PARTIDO RADICAL.

Esta tarde en los pasillos del Congreso sostuvieron un interesante diálogo el ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero, el jefe del partido radical señor Lerroux y el diputado por Palencia don Abilio Calderón.

La conversación era sobre el debate del proyecto del Estatuto Catalán y fué escuchada por numerosos diputados y periodistas.

Durante la conversación lo mismo el señor Lerroux que don Abilio Calderón sostuvieron con gran viveza sus respectivos puntos de vista.

Don Abilio Calderón reprochaban a don Alejandro Lerroux, su último discurso y que en él no hubiera recogido el jefe de los radicales las aspiraciones y sentimientos de España contra todo aquello que suponga merma de la soberanía del Estado o vaya contra la integridad.

El Sr. Lerroux, con gran viveza, argüía que creía haberse expresado en la forma que lo hubiese hecho el mejor español y servidor de la República.

Como síntesis de esta interesante conversación pueden recogerse las siguientes afirmaciones del Sr. Lerroux.

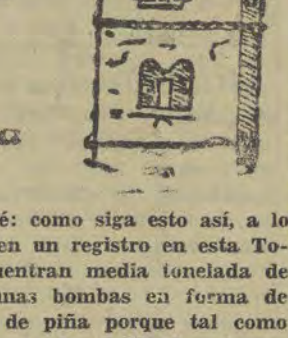
Votará durante la discusión del Estatuto de Cataluña contra todo aquello que vaya contra la letra y el espíritu de la Constitución de la República.

Y aquí no hay fórmula que valga por que todo debe discutirse, lo contrario será la guillotina o la dictadura parlamentaria que no estoy dispuesto a consentir se aplique a este asunto.

Con respecto a Hacienda—contestó el señor Lerroux—como con cuanto afecta al orden público he dicho cual es mi pensamiento y se puede conceder a Cataluña cuanto sea justo y no vaya contra el interés nacional y aunque vaya contra este interés que no roce siquiera la desmembración de la patria.

Finalmente el Sr. Lerroux anunció que uno de estos días se reunirá la minoría radical para determinar como ha de proceder en las votaciones del Estatuto: pero estima el jefe de los radicales que la disciplina del partido exige no dar la sensación en la minoría de que cada uno vota lo que quiere sino lo que únicamente el que esté conforme con lo que se discuta y el que no lo esté que se abstenga en las votaciones.

Desde la Torre de Tavira



Yo no sé: como siga esto así, a lo mejor hacen un registro en esta Torre y encuentran media tonelada de trilita y unas bombas en forma de piña sí, de piña porque tal como están las cosas, las "piñas" se imponen y las habrá por espuertas. ¡Dios mío y como está el patio! Petardos y bombas por doquier.

Acabo de hacerme el propósito de no hacer más reclamitos aquí. Yo escribo y digo lo que veo porque me dá la gana (enreadito que soy) pero no para que me lo paguen:

He dicho varias veces algo de los Almacenes Domínguez después de comprobar que venden más barato que nadie; que los trajes y los tejidos son a precios de realización y "na má" que por eso me dieron un abrigo y un traje para lucirlos como figurín. Suerte y figura que tiene uno.

Hace unos días, sin que la Trasatlática me deba nada ni yo a ella tenga que agredecerle lo más mínimo, dije una porción de verdades, rompiendo así una lanza en su defensa por determinadas frases contra ella proferidas y me han regalado el barco que lleva mi nombre y apellido.

¿Y qué hago yo con un buque tan grande? ¿Para qué lo quiero?

¡No!; no, de ninguna manera; en vez de regalarmelo que le presten ese y tres más de los grandes al señor Casares Quiroga que ahora le harán fatla para fletarlos con tantísimo "bombero" como están "atrincando".

También no hace mucho, vi volando encima de Cádiz y pueblos cercanos, un aeroplano. Dejaba caer unas cuartillas de papel de colores, lo creí eran proclamas revolucionarias y resultaron anuncios de la Casa Mexía diciendo que compra oro.

Bueno, pues, porque referí el caso, el señor Mexía me mandó un despertador con una campana que ni la de la Torre de la Vela.

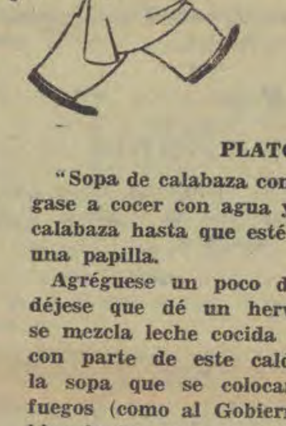
¿Me habrá tomado por Lerroux?

Nada, que se acabó; aquí no vuelvo a anunciar ni a la Plaza de Toros y eso que el cartelito para el día 29 es imponnte.

Ahora voy a ver si ya el Ayuntamiento hizo las obras en la Audiencia, porque esto és verdad, dije en la torre del sábado lo de la bandera despintada en el Colegio de la Calle Isabel la Católica y me atendieron. Muchas gracias.

ALL.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

"Sopa de calabaza con leche".-Póngase a cocer con agua y sal un trozo calabaza hasta que esté blanda como una papilla.

Agréguese un poco de manteca y déjese que dé un hervor. Entonces se mezcla leche cocida con azúcar y con parte de este caldo se mezcla la sopa que se colocará entre dos fuegos (como al Gobierno actual), si bien lentos para que no hierva y se empape bien.

Al servir se le añade el resto del caldo bien caliente.

CONTRA LAS MURMURACIONES
(Fábula)

Señor, es fuerza que la sangre corra
(Dijo al león solícita la zorra);
Sin cesar el estúpido jumento
De tí murmura con furor violento.
--¡Bah! (respondió la generosa fiera)
Déjale que rebuzne cuanto quiera:
Pecho se necesita bien mezquino
Para sentir la injuria de un pollino.

(Hartzenbusch).

CHISTE

En un examen de medicina:
--¿Qué es sinapismo?
--Una cataplasma encolerizada.



Leemos:

"Dice el señor Lerroux:

Lo que pido es que las izquierdas de la democracia republicana, los que la rebasan por pertenecer a lo social, aprendan de aquellos--de los de las derechas--la cortesía y la buena educación."

Allá ustedes, señores; nosotros seguimos siendo de las derechas, sin que por esto quiera decir que somos de Lerroux por esa justicna que nos hace.

Sabíamos de grandes méritos, como profesor y publicista, de don Francisco Giner de los Ríos. De su hermano don Hermenegildo no sabíamos más sino que había sido cuatro veces diputado por Barcelona.

Nuestra incultura al no saber más que eso de don Hermenegildo, es grande, desde luego, pero mayor es la oportunidad de nuestro Ayuntamiento en estos solemnes momentos, de dar a una calle de Cádiz el nombre del que fué cuatro veces diputado por la ciudad de Maciá y compañía.

Además de las cambiadas, ya no se concerán más autorizaciones de nombres de calles, que doce en el año.

Se prohibe de aquí en adelante el rotular ninguna calle con fecha de cualquier acontecimiento o conmemoración.

Lo sentimos y nos agradaría que el Municipio hiciera una excepción: la del 16 de mayo de 1932.

Es la fecha en que tan magistral expuesto está firmado.

En Lorca, dos hermanos, Juan y José López Sánchez, a presencia de su madre, ventliaron unas cuestiones económicas a puñaladas y tiros, resultando ambos gravemente heridos.

Es de asegurar, sin temor a equivocación, que estos dos "modelos" de cariñosísimos hermanos que tan evidentes pruebas han dado de sus sentimientos de respeto filial y de amor fraternal, no fueron precisamente educados en escuelas cristianas dirigidas por jesuítas, ni maristas, ni salesianos, ni por hermanos de la Doctrina.

Leemos una denuncia que hace "Gracia y Justicia" del señor Galarza, porque permite que los sacos de correspondencia llevan aún la bandera bicolor.

No nos parece mal la denuncia, pero hay que ponerse en la realidad. Habrá que hacer sacos nuevos, si bien es verdad que los viejos se podrán vender.

Ahora, que... ¿qué van a dar por el saco?

(POR TELEFONO)

Sobre la situación en Sevilla

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- CREE QUE TODO LO QUE SE PREPARABA SE CONOCERA PRONTO AL DETALLE

Sevilla.—El gobernador civil de Sevilla, señor Sol Sánchez, hablando con los perodsitas, les manifestó que el asunto del terrorismo está para terminar, conocénidose al detalles los planes que los revolucoinarios preparaban en diversos pueblos de esta provincia, y sobre los que dicha autoridad guarda la mayor reserva.

UN MANIFIESTO DEL DOCTOR VALLINA

Sevilla.—Los comentarios del día en esta capital, son todos para el manifiesto que ha dirigido el conocido comunista doctor Vallina.

El manifiesto dice así:

Jornaleros andaluces: Por mi honor y por mi conciencia yo os juro que vuestra causa ha sido traicionada en Sevilla y muy brevemente conoceréis los nombres de los traidores y de las personas a quienes prestan servicio.

¡Calma! Estad prevenidos contra cualquier asechanza que venga a inquietaros con funestas intenciones.

Acaso los hechos ocurridos estos días no os suenan ¡infelices! a traición, pero no hagáis caso y obrad en consecuencia.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 · DIARIO DE LA MANANA · AÑO LVI — NÚMERO 20.814

MAYO 26 Jueves F. del Stmo. C. C.

Día del Corpus

¡Día del Corpus! fiesta de la Sagrada Eucaristía, fiesta ante todo, triunfo, alegría... Tiene esta festividad sobre aquél otro Jueves en que se conmemora la Institución de la Sagrada Eucaristía, ese carácter precisamente; en aquél, todo es recogimiento, silencio, mirada al interior de las almas, que se impregnan de la doliente liturgia que rodea aquella altísima conmemoración, hasta la vida social parece que se polariza hacia el Misterio, la vida toda huye hacia el templo, con pasos callados, como si temiera despertar con los sonidos de la vida materializada la grandeza de aquel Amor que se esconde tras la puerta dorada del Monumento.

Hoy, al contrario, la fiesta tiende a expansionar las almas, la vida viene hacia fuera del templo, parece que la vitalidad, que se encierra en la Hostia consagrada, se comunica a las almas y las hace vibrar de amor, vivir, bullir, romper en los esplendores de la liturgia, en la apoteosis de nuestras Procesiones Eucarísticas...

Es que hoy celebramos el triunfo eucarístico de Jesús. Triunfo que El obtiene a despecho de sus enemigos, por encima de todo.

Y tiene otro aspecto la fiesta de hoy. Es el triunfo de Cristo en aquello en que el hombre hubiera querido verle fracasar. El hombre regaló a Cristo la Cruz para hacerle morir y que fracasara allí toda su obra. Y, precisamente, la Cruz, salta sobre las astillas de todas las grandezas humanas y ¡ahí está! en las cumbres todas de la sociedad, proclamando el triunfo de Jesús.

En aquel cuerpo de Cristo, sobre el que han gravitado todas las miserias y todas las debilidades de los hombres, hasta hacerle morir para redimirlas, ha visto el hombre todo lo contrario a aquello que él necesita para ser feliz, para vencer; y, sin embargo, después de la muerte, aquel Cuerpo, velado por los blancos cendales de las especies eucarísticas, ese Cuerpo recibe la adoración hasta la apoteosis y hasta la locura de millones y millones de hombres... de casi toda la humanidad.

Y esa es la gran lección. En nuestra divinización al recibir el Cuerpo adorable de Jesucristo, está nuestro triunfo, nuestro único triunfo.

Gran lección, sobretodo, en la actualidad. Los hombres descreídos han restado con la persecución religiosa el esplendor de nuestros homenajes y tendremos hoy la pena de que este "Corpus" no sea el verdadero "Corpus", el "Corpus" a que como españoles y como gaditanos, tiene derecho nuestra piedad; pero, no olviden que Cristo triunfa siempre, y que, quieran, o no, tendrán que ver de nuevo el triunfo de la Sagrada Eucaristía, porque la fuerza que en Ella se esconde —no lo olvidemos tampoco nosotros los católicos— es la fuerza arrolladora del Amor de un Dios que por el amor se define.

Pedro JESUS BRAVO.

La persecución sectaria que quita este año todo aspecto exterior de fiesta mundana al día solemne de hoy, perjudicando los intereses materiales del comercio y de los obreros de nuestra ciudad, hará que EL CORPUS DE 1932 tenga un carácter de más espiritualidad y recogimiento...

Los sectarios que hacen fuego sobre la espiritualidad de nuestra sacrosanta Religión, yerran la puntería y perjudican sólo los intereses materiales del comercio y de la ciudad de Cádiz.

Era día de Corpus

¿No habéis observado, cómo constantemente las golondrinas vuelan sin cesar alrededor de la torre y de los ennegrecidos muros del templo de Santo Domingo? Estos simpáticos pajaritos han elegido la santa ruina de esta iglesia para construir en ella sus nidos; y siempre cantan sin cesar como si tuvieran la misión de no abandonar nunca aquella casa. Hoy, día de Corpus, parecía que se hubiesen multiplicado y que su canto fuese más sonoro y gracioso.

Cádiz, todo blanco, hecho de mármol, de sal y de sol, es el pañuelo con que España dice adiós a los navegantes.

No ha mucho leí estas poéticas palabras que creara la imaginación prodigiosa del mago de la palabra, Federico García Sanchíz, y hoy desde lejos pude comprobar que ese pensamiento bellísimo no es bastante para poder expresar la hermosura y el donaire que encierra esta simpática ciudad.

¡Contemplándote desde bahía, con tus cientos de torres que se destacan majestuosas sobre el limpísimo azul de tu cielo, parece ser una ciudad encantada, donde tú fueses una hermosa perla formada con las espumas de las aguas del inmenso Océano, engendrada al besar tus pies de diosa, en su chocar continuo de agua y piedra!

El navegante que pasó veloz y que contempló tus floridos jardines y tus fuentes cantarinas, y que tuvo la suerte de recrearse en la sin par belleza de tus mujeres, pensaría seguramente que bajo un cielo tan puro y rodeado de tanto encanto era imposible poder sentir penas.

Y desgraciadamente se equivocaba; el corazón de los gaditanos sufre, y se halla ensombrecido, y hoy más que nunca.

En años anteriores, esta fecha era el día más grande para el noble pueblo de Cádiz. Plaza de la Catedral, calle Nueva, plaza del Ayuntamiento. Cierro los ojos y veo aquella perspectiva maravillosa que ensanchaba el corazón de los gaditanos, y de todo el que los visitaba. Cuando en tus calles, adornadas como salones y con el gusto exquisito que te caracteriza, regabas el suelo de la carrera con los pétalos de tus olorosas flores, para que sobre ellos pasara tu Patrona, y tu Custodia cincelada se deslizaba al son de sus campanillitas de plata, llevando entre espigas y racimos de uvas al Amor de los Amores.

¡Maravillosa visión, inefable misterio, entre las nubes de incienso pasaba reverenciado, Jesús Sacramentado!

... ...

Hoy volvió el sol a relucir, como de costumbre; los jardines exhalaban la fragancia sutil y embriagadora de tus miles de flores y hierbas olorosas; y el Océano inmenso volvió a coronar de espumas tus ennegrecidas murallas; y los pájaros volvieron a cruzar el firmamento; solamente las golondrinas que tienen sus nidos entre los intersticios del incendiado convento, se estuvieron quietas un momento y dejaron de cantar repentinamente como si obedeciesen a una voz oculta.

Estos pajaritos, que en su plumaje me recuerdan el hábito de los dominicos, miraban desde las negras ruinas a la puerta del quemado convento.

Sólo una de reluciente plumaje y pechuga blanquísima volaba sin parar, describiendo en el aire extraños giros. Era la hora en que la Santísima Virgen del Rosario acostumbraba salir de su templo para ir a la Catedral.

Y yo pensé que en los círculos que describía este ave en el espacio se podían leer estas palabras: AVE MARIA GRATIA PLENA. ORA PRO NOBIS.

Rafael BLANCO RUIZ

Corpus Christi, 26-5-32.

Hoy habrá oficinas públicas y el Cabildo municipal podrá celebrar sesión extraordinaria, pero, diga lo que diga el lenguaje oficial y sectario, hoy el pueblo dirá a voz en grito que se celebra la festividad del CORPUS CHRISTI.

¡Silencio.....! No hagáis ruído.....

La ciudad está dormida
a la orilla del mar.
¡Silencio!... No hagáis ruído...
dejarla dormir en paz.

Mujer, tú, que seguramente habrás sentido alguna vez el dolor intenso y hondo que producen los grandes sufrimientos, dolor éste que se convierte en herida que jamás cierra, porque es herida de alma, díme: ¿qué le ocurrirá a la ciudad cuando despierte al nuevo día, si es, como tú, mujer y tiene alma?; ¿qué le ocurrirá a la ciudad cuando despierte y no contemple sus calles alfombradas de flores, ni vea a su Patria en las colgaduras de sus balcones?; ¿cuál será su tristeza si al despuntar la aurora no siente la voz del cañón ni el repique de sus campanas?; ¿cuál será su dolor si no puede inclinarse en este día ante el Señor de los señores?

... ...

Habla, mujer, que tú solamente puedes contestar a mis preguntas, porque, como ella, sentirás hoy el dolor profundo de los grandes sufrimientos convertidos en herida de alma.

... ...

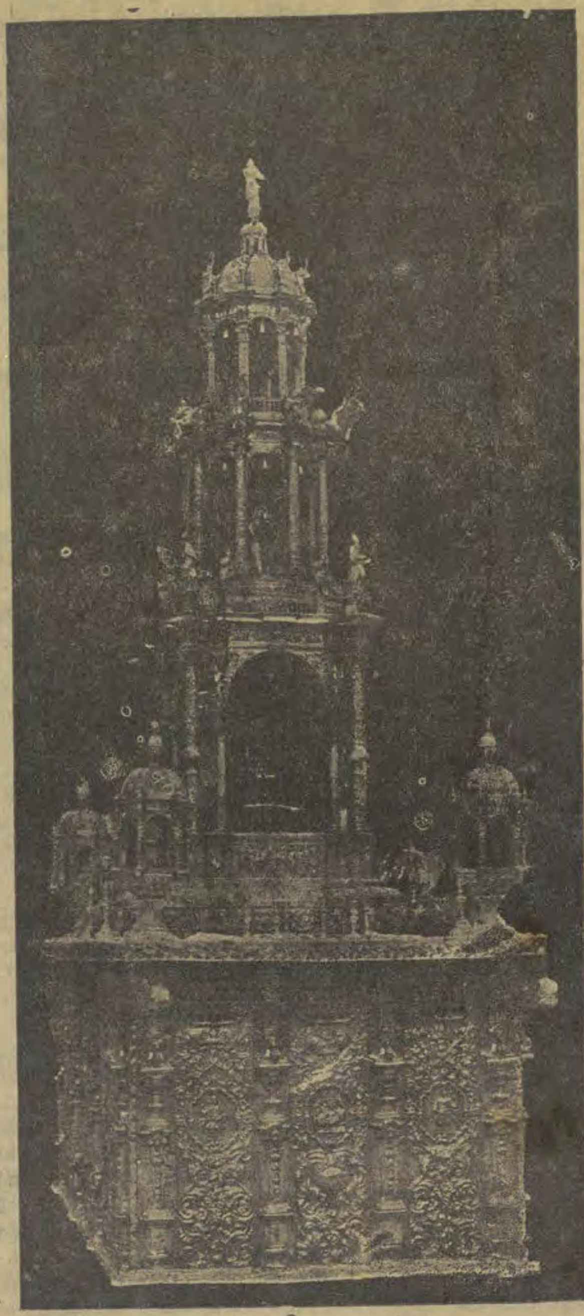
—¿No me contestas?

¡Silencio!... No hagáis ruído...
dejarla dormir en paz.

Lector:

La ciudad está dormida
a la orilla del mar.
Una voz de mujer,
a quien he preguntado,
me ha mandado callar.
Respetemos el sueño
de la vieja ciudad.

FREK



Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar

Hoy será oficialmente "día hábil", pero hoy cerrará el comercio de Cádiz sus puertas; hoy colgarán sus balcones los católicos gaditanos; hoy nuestro hermoso templo catedralicio será insuficiente a contener el número de fieles que acudirán en acto de pleitesía y adoración al Santísimo Sacramento.

A la Eucaristía

Todo el fuego que ha dorado las espigas
del trigal;
todo el jugo
que a sus tallos dió la tierra en su bondad,
y el calor que les dió vida
hasta el tiempo en que pudieron ya granar;
todo, todo
late oculto en grado sumo
en el velo blanco y puro
de este Pan.

Todo el néctar que elaboran las entrañas
de la vid;
todo el rojo de las uvas encendidas
del viñedo
y aquel zumo que a las cepas retorcidas
da el vivir;
todo, todo está encerrado
en las místicas especies
de este vino de Enghadí.

¡Pan y Vino,
Cuerpo y Sangre,
Cristo vivo,
Hombre y Dios!

W. G. RIEGO

El Apostolado de la Oración

RUEGA A SUS ASOCIADOS LA ASISTENCIA A LA PROCESION QUE RECORRERA LAS NAVES DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL, EN EL DIA DE HOY, A LAS DIEZ Y CUARTO

La Redacción de "Libertad", o quien sea, que andan con sus correligionarios bastante peor que los vecinos de aquella casa de vecindad que hizo célebre en una de sus obras el gran gaditano Javier de Burgos, se descuelga ayer con un escrito que titula "Por los fueros de la verdad", y que nosotros titularíamos "Por una presidencia que se escapa", en el que no sabiendo como contestar a esos sus correligionarios, saca a relucir todo eso que a estos señores se les ocurre en cuanto les sale mal lo que traen entre manos.

La odiosa Dictadura, los engaños, los atropellos, ilegalidades, etc., etc., y hasta los cuarenta mil duros dispuestos para ganar la elección del célebre 12 de abril, según esos señores de "Libertad"; menos mal que no dicen que se gastaron, sino únicamente que estaban dispuestos.

También hablan de que allí nadie guarda el pecho y que el mismo señor Sola estuvo a punto de exponer su vida en un lance de honor en defensa de la causa republicana.

¿Qué dirá de todo esto el jefe nacional lerrouxista? El, por sólo haber estado detenido unas horas, ha sido ministro y hay quien estuvo expuesto a perder su vida por la causa y ya casi no es jefe de su pequeña fracción. ¡Injusticia manifiesta!

Injusticia de la que indudablemente tiene la culpa también la odiosa monorquía, la odiada dictadura, las insidias y las doscientas mil del ala dispuestas para que no triunfara en aquellas elecciones.

Pues si solamente estando dispuestas las perdió, si algún día se emplearán ¿eh?

¡Ah! y mientras se ponen de vuelta y media estos y los otros, los asuntos que a Cádiz afectan, en su lugar descanso.

Ya vendrán, ya vendrán otras elecciones. Entonces sí que nos vamos a reir.

(POR TELEFONO)

SE LIBRAN CANTIDADES PARA CONSERVACION DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Se han dado las órdenes oportunas a la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz para el arreglo de desperfectos de la carretera de Jerez a Ronda, en el kilómetro 86, y la construcción de muros de defensa contra la socabación del río Guadalete.

Parece que ya está firmado un libramiento por valor de 49.665'82 pesetas para este objeto.

Tristezas ocultas

A la gaditanísima plaza de San Juan de Dios

Con tu sonrisa de siempre
en este día español,
¡cómo ocultas tus tristezas,
plaza de San Juan de Dios!
Tú de Cádiz andaluza
eres la boca primor,
por la que asoma su nácar,
por la que escapa su voz;
eres la boca de labios
de sonrosado color
que esparcen al entreabrirse
un alentar de pasión,
y que sonríen gustosos
con la gracia y el candor
que lucen, cuando despegan
dando cara a cara al Sol,
las hojas bellas y leves
del capullo de una flor.
Bajo el azul de tu cielo;
junto al mar de tu ilusión;
besada por áureos rayos;
vestida con el mejor
ropaje de gentileza
y de llana distinción;
aromada por efluvios
de parques de tu alredor,
sonríes, porque agradeces
tan preciada donación;
sonríes, porque de viejo
la sonrisa en tí nació;
mas detrás de tu sonrisa
en este día español,
¡cómo ocultas tus tristezas,
plaza de San Juan de Dios!

.. ..

Recuerdas que siempre fué
el día de tu esplendor;
recuerdas que de tus casas
el uno y otro balcón
mostrábanse engalanados,
luciendo el balcón mayor
de arte, de fe y de riqueza
la máxima ostentación;
recuerdas que bajo toldo
hervían luz y color;
a canastillas de flores
que hacían su aparición
desde lo alto, se aunaban
las de este pensil de amor,
las de mujeres de Cádiz,
que solícitas al son
de bronces catedralicios
portaban con el ardor
de sus ojos, la alegría
de su sano corazón.
Recuerdas, aún más que todo,
la riqueza, el esplendor,
la suntuosidad y el orden
de la magna procesión;
aquel soberano instante
del unísono fervor
y del vasallaje humano
ante la presentación
de la Custodia magnífica,
donde en cáliz de fulgor
se alzaba la Hostia Sagrada,
el Cuerpo augusto de Dios.
Le cantaban a su paso
la voz ruda del cañón,
la dulce de las campanas;
se elevaban en su honor
junto a las nubes de incienso
celajes de la oración;
mientras que se le tendía
rica alfombra de verdor
que embalsamaba el ambiente,
dando a su vez rendición
las armas nunca rendidas
del Ejército español.

.. ..

Recuerdas, ¡oh, plaza mía!,
de una Virgen de dulzor,
de una Virgen del Rosario,
Patrona de este rincón,
más bella que cuanto bello
en este solar brilló,
y que unía a su hermosura,
a su gracia y su candor,
la majestad de una Reina,
de una Madre la expresión.
De su corona y su manto
las joyas de más valor,
nada eran junto al tesoro
con que el cielo la dotó;
en rostro, cuello y en manos
no cabe más perfección.
El pueblo al verla cantaba
lleno de santo fervor:
"Señora; por tu Rosario
logré yo mi salvación."

.. ..

Con tus recuerdos a solas
en este día español,
¡cómo ocultas tus tristezas,
plaza de San Juan de Dios!

.. ..

Hoy no pasan. Pero, mira...
En la divina mansión
todo el pueblo se congrega
ante el Cuerpo del Señor,
y la Hostia sacrosanta
que fulgura más que el Sol
te ve desde allí, y te alumbra
con los rayos de su amor,
igual que cuando lucía
en la magna procesión
con campanillas de plata
sonando a su alrededor.

.. ..

¿Qué dices de que a una Virgen
turba loca la quemó?
¿Quién te contó tal historia?
La Virgen de tu fervor
arde en las llamas del grande
gaditano corazón.

.. ..

Sonríes; mas tu sonrisa
tiene un dejo de dolor.
¡Cómo ocultas tus tristezas,
plaza de San Juan de Dios!

Enrique JULIA HUBERT

Cádiz 26-5-932.

La catequesis

Ha sonado alegre un ruido de campanas. Es en la tarde del Mayo florecido que huele a azucenas, tarde de cielo azul obscurecido por el vaho de un sol persistente y arodoroso. Ante el atrio de la Iglesia publerina que cobijan aquellos árboles siempre verdes, naranjos cuajados de azahar la chiquillería espera impaciente se abran las puertas del templo. En su mayoría vienen del colegio. Allí no le enseñan, no pueden enseñarle ya la Doctrina Cristiana. Ellos lo saben porque un día se lo dijo su maestro y su maestra y vienen aquí para que el párroco que es quien tiene la obligación se la enseñe. Sus padres no dicen nada. Ellos tampoco saben descifrar el enigma. Pero saben que sus madres a las que quieren con toda su alma apenas suena la campana en la tarde florecida tras un sonoro beso sobre las frentes los mandan a la Iglesia para que aprendan. Y la puerta se abrió rechinando lntamente y antes que el bueno de "Ugenio", el sacristán viejo llegara con los pies arrastrando a la puerta de la sacristía estaban llenos los bancos de la hermosa nave del centro. Dos luces encendidas ante el altar de la Virgen Pura, de la Madre Inmaculada que aparece radiante y envuelta en una lluvia de rosas y geranios. Y de entre la cortina del prebisteri oel Párroco que hace la señal de la Cruz solemne y muy despacio para bendecir a sus ovejitas y para enseñarlas a defenderse de sus enemigos. Padre nuestro... Ave María... Credo... Salve... y otras oraciones sin esa música monótona de la antigua escuela, alguna niña que se levanta de su scaño invitada por el Pastor para responder una preguntita fácil y por último cánticos, una lección de diez minutos sencilla y pedagógicamente expuesta sobre el santo sacramento del Bautismo. Se ha rezado el Santo Rosario y las flores del Mes de María. Un padre nuestro muy claro, muy despacio, muy dicho con el corazón para pedir a Dios de fuerzas a nuestros padres que sudan a todo sol en la campiña para ganaros el pan. ¡Que Dios les de salud y los ilumine! Esto dijo el ministro del Señor y yo también puesto de hinojos he pedido a Jesucristo se cumplan tan consoladoras peticiones.

Hemos salido todos del templo. Ha declinado el sol en su carrera que finaliza en el gaditano mar. Sopla un airecillo del norte que acaricia los rostros y mueve las ramas de los naranjos para robarle su aroma y llevárselo al cielo. Las chiquillas cantan a la rueda. Los niños han iniciado un juego de pelota. Y yo solo en esta plaza pueblerina me quedo pensativo y absorto Nunca debieron los Párrocos de haberse confiado tanto... Esta catequesis debió estar abierta diariamente... De ser así no tendrían estos niños que rezar por sus padres.

Y esto pensando y mientras acariciaba a un pequeñuelo de nueve años de ojos vivos y fosforecentes me soltó de manos aboca esta frase que nunca olvidaré.

—Porqué dicen que es mala la República? Pues antes no veníamos tanto a la Iglsia, ni oíamos estas cosas tan buenas y tan bonitas.

UN ALMA AGRADECIDA

(POR TELEFONO)

LOS PERIODISTAS INTERROGAN AL MINISTRO DE AGRICULTURA EN EL CONGRESO

Cuando esta tarde llegó al Congreso el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, se acercaron los periodistas, preguntándole si mañana habría Consejo de ministros, contestando:

—Sí, y la causa es bien sencilla, pues como el mes de mayo trae cinco jueves, de no celebrarse mañana este Consejo en el Palacio Nacional, pasaría demasiado tiempo, sin que nos presidiera el señor Alcalá Zamora.

DEPORTES

El domingo deportivo en Cádiz y provincia

CAMPO DEL VELODROMO

POR LA TARDE

EN LA PLTIMA SEMIFINAL DEL PRIMER GRUPO DEL CAMPEONATO DE CADIZ EL AURORA DERROTA FACILMENTE AL SANLUCAR C. D. DESPUES DE UN ENCUENTRO BUENO EN EL PRIMER TIEMPO Y MALO EN EL SEGUNDO, CLASIFICANDOSE POR TANTO PARA JUGAR LA FINAL CON EL ESPERANZA

El domingo a las cuatro de la tarde se celebró la última semifinal del grupo del Campeonato de Cádiz "Copa Durán", con tendiendo el Sanlúcar C. D. de Sanlúcar de Barrameda y el equipo local Aurora F. C.

Venció éste último desahogadamente por cinco tantos a uno.

¿SEMIFINAL?

Solo al principio, muy al principio, cuando los equipos desconociéndose todavía se emplearon a fondo, se vió en el campo las característica de juego propias de una semifinal; fué entónces cuando el Aurora sin haberse enterado todavía de la poca consistencia del once que se le oponía, se empleó a fondo con un gran entusiasmo que había de culminar en el primer tanto, logrado a los dos minutos de empezar, y poco después con otros tantos logrados.

Más tarde, pasados los primeros momentos, el juego descendió considerablemente ya que el Aurora era el que jugaba muy bien, se convenció de la facilidad del encuentro y no se molestó en empujar más.

Y así sobrevino el final, un final aburridísimo y soberbiamente pesado, en el que no se sabía cual de los dos equipos deseaba más que llegase la terminación.

EL AURORA JUEGA UN POCO

El Aurora juega un poco; nos referimos desde luego a que jugó un poco de tiempo en este encuentro, porque todo lo restante para completar el tiempo reglamentario, se dedicó a estar en el campo, pero a no hacer nada y a que lo poco que hacía, realizarlo mal.

Sin embargo los primeros momentos en que se empleó a fondo, buscando el asegurarse la clasificación, nos dió unos minutos de buen foot-ball, en los que le vimos juego y empuje en cantidad.

Y así a poco de empezar se aseguraba la victoria con unos tantos conseguidos con leves interrupciones, hasta lograr elevar el 4-0 en el marcador, cuando todavía faltaba algo para terminar el primer tiempo.

COMO FUE ESTA PARTE

Todo lo buena que puede esperarse de un equipo, que empieza jugando muy bien y de otro que si no a su altura, también le responde durante unos pocos minutos.

Hasta que cuando no habían pasado dos todavía, los azules avanzan en tromba y Cantidad con gran decisión se interna entre los defensas, para desde cerca irremediablemente batir al portero forastero.

El tanto ha sido magnífico y esto desanima algo momentáneamente a los jugadores del Sanlúcar, pero al poco tiempo se rehacen.

Y sin embargo, a los dos o tres minutos del tanto anterior, vuelven a marcar los locales en otra jugada en la que se ve juego y empuje, las características de estos momentos en el Aurora.

Y después llegan el tercero y el cuarto, y cuando ya parecía que los forasteros no lograrían marcar, lo consiguen en un buen avance que origina una melee en la portería local, melee resuelta brevemente en favor del once forastero.

Y con cuatro a uno termina el primer tiempo.

En él, ya después de pasada la primera mitad descendió considerablemente el juego; ese juego de semifinal que sólo vimos en los primeros momentos y casi exclusivamente por parte del Aurora.

Y COMO RESULTÓ LA SEGUNDA

Mala, muy mala, soporíferamente pesada, resultó esta segunda parte en la que ambos equipos se complacieron en hacerlo a cual peor y en la que no se marcó más que un solo tanto, que vino a subir el cinco en el lado del Aurora.

El Sanlúcar no marcó otra vez, aunque tuvo una ocasión para ello, en la que todavía no nos explicamos satisfactoriamente cómo no lo hicieron y en la que se merecieron siquiera sea por el esfuerzo de dos o tres de sus elementos y por lo mal que se colocó el Aurora en aquellos momentos en particular y en toda la segunda parte en general.

Cuando los locales vieron que el Sanlúcar no podía—no podía, era materialment imoosible—inclinar el resultado a su favor, quisieron marcar todos, hasta los defensas, especialmente Melchor ya que Puyana no estuvo mal.

Y así, dominando siempre con bastante insistencia, los defensas estaban muy adelantados, especialmente Melchor, como hemos dicho, que parecía un delantero más, tan internado estaba en el campo contrario.

Los forasteros avanzan de pronto, en uno de los contados ataques que algún jugador aislado realizó algunas veces y que de haber estado los defensas en su sitio, no hubiera acarreado peligro alguno, pero que al encontrarse con el camino abierto, se colaron tranquilamente, dejando atrás a diez jugadores del Aurora, dsepués de haberse pasado a Puyana que sólo y desprevenido, no pudo hacer nada.

Pero cuando todos esperábamos el tanto que era inminente, una vacilación del delantero forastero, que no se decidió a tirar a tiempo, le obligó a desviarse hacia un lado y aunque desde allí hubiera también podido muy bien tirar goal, con grandes seguridades, incomprensiblemente, sin que nos expilquemos las causas, echó el balón fuera.

Y ya desde entonces no quedó esperanza alguna de variar el resultado a el Sanlúcar, ni nos quedó tampoco a nosotros, respecto a divertirnos siquiera una mijita.

El partido que había sido malo, malí'simo en esta segunda parte, tomó en la terminación carcteres verdaderamente catastróficos; los jugadores de uno y otro bando, se complacían en no preocuparse del balón y mientras unos más decididos se sentaban en el suelo, otros menos claramente que sus compañeros, e entretesnían en paear por el campo del Velodromo.

¿Semifinal? Como hemos dicho antes, sólo en los primeros momentos, pero después...

Y SIN EMBARGO...

Y sin embargo, el Aurora nos demostró en los primeros momentos, una clase de la que no le creíamos capaz y que no le veíamos desde hace bastante tiempo; sus ataques combinados, pero prácticos sobre todo, llegaban a la portería contraria sin perder nada de su eficacia; su empuje era el empuje verdad del football macho, que muy pocas veces presenciamos sin mesclarse con la violencia más o menos sucia y en resúmen en los primeros momentos el Aurora nos demostró que era equipo de final, que había llegado justamente.

Pero pasaron aquellos minutos de codicia y cuando se vieron seguros de la victoria, los jugadores azules se replegaron o mejor dicho, descendieron en su juego y el conjunto se hizo cada vez más pesado, más aburrido y sólo quedó de cuando en cuando la jugada aislada de clase, que ponía en el fondo gris una nota de color y variedad.

LOS EQUIPOS

EL AURORA

El Aurora como equipo, tuvo en este encuentro algún tiempo, al principio, de buen juego, de juego verdad, que duró exactamente el tiempo justo para asegurarse la victoria; después lo hizo rematadamente mal y eso es todo.

Y vamos pues a individualidades.

El portero, discreto nada más, con algunos errores y algunos aciertos que se compensan; los defensas bien al principio y mal por lo que toca a Melchor en el segundo tiempo en que sinó quiso marcar, lo parecía, sin darse cuenta de que la misión de un defensa no es esa; en cambio, Puyana estuvo bastante mepor que su com pañero de línea.

Los medios, bien de juego en conjunto; desde luego en el primer tiempo, cuando todos jugaron bien, lo hicieron mejor.

Por último, los delanteros excelentes en el primer tiempo y mal en el segundo.

Casti II fué el buen ala de costumbre, con las mismas virtudes y los mismos defectos de siempre; Calle cubrió bien el puesto de interior derecha, y Cantidad condujo la línea bastante bien, no faltándole la decisión en algunas ocasiones en que la neceesitó, como en la jugada que originó el primer tanto.

Quedan Rafaelín, que hizo un partido más de los suyos, y Aragón, que si en el primer tiempo cumplió nada más, en cambio en el segundo lo hizo lo peor posible, perdiendo todos, absolutamente todos los balones que le enviaban sus compañeros de equipo.

Y no queda más, por lo que toca al Aurora.

EL SANLUCAR

No tiene conjunto el once forastero, y en cambio tiene algunos jugadores de mérito, que vieron el domingo su buena labor inutilizada completamente por sus compañeros, que no le pre taron ayuda alguna y muchas veces hasta parecían jugar en contra.

Estos buenos elementos de que hablamos son, a nuestro juicio, el portero, el defensa izquierda y el delantero csntro.

También quizá el ala derecha y el medio izquierda.

Y así, por este defecto de que adoleció el Sanlúcar en la falta de conjunto, su juego no pudo dar rendimiento alguno, pues todos sus avances se debían al empuje y a la acción aislada de algún elemento, que cuanod necesitaba un compañero que le ayudase, lo tenían que ir a buscar muy atrás, en su misma portería casi.

Por ello, por esa falta de conjunto se perdieron numerosos avances del once forastero, en los que el empuje y el buen juego de algún jugador llevaba el balón hacia adelante, pero cuando tenía que sostarlo obligado por el contrario, se encontraba siempre que no tenía nadie al lado.

Más conjunto necesita el once forastero, que cuando lo tenga logrará muchos resultados que no conseguirá ahora.

POCO MAS DE NADA

El buen foot-ball es práctico, sobrio, de rendimiento y no de lucimiento personal casi siempre.

Esto, que es una cualidad esencial, no debe olvidarse, y, sin embargo, lo olvidan muchos.

Y si no, que lo diga Casti II, el buen ala derecha del Aurora.

¿Por qué aquellos regates repetidos a algún jugador contrario, sin efecto práctico alguno, más que conquistar el aplauso al lucimiento personal...?

* * *

Por lo general, en los encuentros amistosos, y hasta en los de campeonato, lo usual es que sólo deseen llegar a la terminación del encuentro los jugadores del bando que va ganando.

Lo que ya no es tan general, ni mucho menos, es que como en el caso del domingo, lo deseen tanto los vencedores como los vencidos.

* * *

Melchor quiso marcar, o lo parecía, y por ello estuvo a punto de originar un tanto en contra de su equipo, en vez de lograrlo en la meta contraria; Aragón también nos pareció que quería llevar el esférico a la red, y si bien no originó ningún tanto en su puerta, sí malogró alguno que pudiera haberse marcado en la del Sanlúcar.

Y es que no es siempre el proponerse marcar lo que resulta. Para conseguir el tanto debe esperarse la ocasión para ello...... o buscarla, pero siempre pensando en el equipo y en que no es uno solo el que juega.

Porque eso de querer marcar a la fuerza es una cosa que da malos resultados casi siempre.

Esta vez se vió bien claro, aunque por fortuna para el Aurora no influyera mucho en el fin del encuentro.

* * *

En la delantera del Sanlúcar había siempre nada más que dos o tres jugadores; por lo general, los dos alas y el centro; algunas veces el izquierda se quedaba y sólo avanzaba el lado derecho con el centro.

Y medios no encontrábamos ninguno; todos eran defensas, y así resultaba un equipo con un portero, seis u siete defensas, de los que sólo valía uno—el legítimo del lado izquierda—y tres o cuotro delanteros, según los momentos.

Y así se desperdició el juego de buenos jugadores.

Y así también se perdió el encuentro.

Jolus

CAMPO DE LAS BALAS

ESPERANZA F. C., 0; BALOMPIE, 0

El domingo 22 se celebró el anunciado encuentro entre los equipos locales Balompié F. C. y el finalista de la Copa Durán grupo A, Esperanza F. C.

Empieza la primera parte del encuentro con un intenso dominio del Esperanza, que consigue bloquear la meta contrarai, siéndole imposible al Balompié deshacerse de la furia que emplearon sus contrarios, ayudándoles a éstos el fuerte viento que hacía a la hora del encuentro.

A pesar de este dominio, no se marcó ningún tanto por la mala suerte en el chut de los jugadores del Esperanza.

Comienza el segundo tiempo casi en análoga forma al primero, llevando esta vez el Balompié el viento en su haber, teniendo por tanto el equipo contrario que luchar con el once gualdinegro y los elementos, no marcándose ningún tanto, por lo que terminó el encuentro con el empate a cero.

De los 22 jugadores, se distinguieron los dos porteros, que tuvieron una buena tarde, y el delantero centro Paquito, con su juego clásico.

El público, como siempre, también se distinguió invadiendo el terreno.

Josefo Nelling

DE LA PROVINCIA

EN PUERTO REAL

JUVENTUD F. C., 3

ARENAS DE SAN FERNANDO, 0

El domingo jugaron estos dos equipos, venciendo los locales por tres a cero.

Se disputaba una copa donada por el Excelentísimo Ayuntamiento; copa de la que hizo entrega al finalizar el partido al equipo vencedor la madrina del mismo, señorita Luisa Terry.

EN PUERTO DE SANTA MARIA

ATLETIC PORTUENSE, 5

BETIS F. C. DE SAN FERNANDO, 2

Contendieron el domingo estos dos equipos en encuentro amistoso, dominando más el once local, que consiguió la victoria por el tanteo señalado arriba.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

ESTADIO GONZALEZ BYASS

JEREZ SPORTING, 4; CORIA F. C., 1

En encuentro de campeonato regional de tercera categoría contendierno el domingo los dos equipos señalados arriba, resultando vencedor el once jerezano por cuatro tantos a uno.

Los goales fueron marcados tres en el primer tiempo, de los cuales dos logrados por Velarde y Casares pertenecieron a los locales y uno a los forasteros.

En la segunda parte, Minuto y Martín afianzan la victoria del Jerez con dos tantos más.

Fué éste el penúltimo encuentro del campeonato, teniendo que desplazarse el Jerez el próximo domingo a Marchena, donde de conseguir un buen resultado, obtendría la clasificación para seguir luchando.

Y si no, júzguese por el estado de la clasificación, donde el Jerez marcha a la cabeza.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Jerez S. C.	7	4	0	3	11	14	8
Roque Barcia	6	3	0	3	11	11	6
Coria F. C.	5	3	0	2	7	8	6
Marchena Balompié	5	2	0	3	13	11	4
Riotinto F. C.	5	2	0	3	11	9	4

Deportista

DE CASA

EL PARTIDO DE HOY EN EL VELODROMO

Esta tarde, en el campo del Velódromo, tendrá lugar un interesante encuentro amistoso entre el Mirandilla local y el Excelsior F. C. de San Fernando, que tan buena impresión causó entre los aficionados locales cuando hace poco se enfrentó en el Campo del Tiro con el Cádiz S. C., siendo derrotado sólo por la mínima diferencia.

El encuentro empezará a las cuatro de la tarde en punto.

EN LA PROVINCIA

EN JEREZ DE LA FRONTERA

EL JEREZ CONTRA EL ATHLETIC DE SAN FERNANDO

En Jerez de la Frontera se celebrará esta tarde un interesante encuentro amistoso entre el Jerez Sporting y el Athlétic de San Fernando.

Ha despertado bastante interés este encuentro, que promete ser interesante.

Paterna de Ribera

ESPONSALES

En el despacho del señor cura de nuestra parroquia, firmó en el día de ayer sus esponsales, el digno maestro nacional de estas escuelas públicas, don Eduardo Moreno Carcaga, que en el próximo verano contraerá matrimonio con una simpática señorita granadina.

Firmaron como testigos los señores Morillo, Gabriel Romero y Orellana García, y a todos sus amigos obsequió el señor Moreno con un refresco.

EXCURSION

El domingo pasado y acompañados del señor cura párroco, fueron varios niños de la Catequisis Parroquial de esta villa a la ciudad inmediata de Alcalá de los Gazules, para hacer una visita a los nuevos catequistas alcalareños, que dirige con tanto acierto el joven y celoso coadjutor de la parroquia ed San Jorge, señor Cid Benítez, y pasar un rato agradable en el ddía de la Comunión Pascual.

Desde la antigua ciudad del principio de la serranía, se trasladaron al santuario de la Virgen Santísima de los Santos, en número de doscientos niños. Rezado el Santo Rosario, cantáronse por el coro de los niños de Paterna, letanías, salves y gozos, terminando tan solemne acto con el hermoso himno del Congreso Mariano.

Fueron obsequiados después con una espléndida merienda, y de regreso en Alcalá asistieron a una sección cinematográfica en el hermoso patio de la iglesia de la Victoria.

Felicitamos a los iniciadores de tan humana y cristiana obra.

TRABAJOS

Hoy han salido al campo a empezar las faenas de la siega, los obreros campesinos que hasta ahora no lo hicieron, por esperar fuesen firmadas las bases.

Lástima grande, según dicen los peritos, pues en pare se han perdido una buena cantidad de habas y cebada, no tanto en este año por el viento ordinario cuanto por lo avanzado de la estación.

VIAJEROS

Para asistir al entierro del Padre Alegre, que falleció días pasados en esa capital, estuvieron en esa sus familiares que aquí residen, don Baltasar Díaz Coca, don Manuel Díaz Gutiérrez y la señorita María Gutiérrez Cañas.

Dios Nuestro Señor haya recogido en su seno y haya dado un puesto en la gloria a su joven minisro, con el que nos unían lazos de amistad, en premio de sus virtudes sacerdotales.

ENTRE NOSOTROS

Pasa unos días en ésta, procedente de Puerto Real, la simpática y virtuosa señorita Manuela Torrejón López.

Sea bienvenida.

EL CORRESPONSAL.

Paterna 24—5—932.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Los socialistas no intervendrán en el debate sobre la totalidad del Estatuto. El Jalifa visita Guadalajara y por primera vez se eleva en avión. La situación en Sevilla según el gobernador de la provincia. Estalla un petardo en los Astilleros del Ferrol. En la Dieta prusiana, se produce un escándalo monumental que degenera en sangrienta colisión. El Presidente francés en la Embajada española

teresados en la industria de transuortes terrestres para, en unión de los funcionarios del Estado, puedan estudiar la coordinación de los transportes por ferrocarril y carretera, y así prepararán una solución justa de los distintos problemas entre los cuales se encuentra el tributario, a satisfacción de todos.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE MARINA. - MAÑANA INFORMARAN EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA TRASATLANTICA.

A las seis de la tarde y en una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión Parlamentaria Permanente de Marina.

Mañana informará ante esta Comisión el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Trasatlántica Española y el Secretario general de ella.

SIGUEN LOS COMENTARIOS SOBRE EL ESTATUTO. - SE HABLA DE INTERESANTES INTERVENCIONES DESPUES DEL DISCURSO DE AZAÑA.

No obstante estar discutiéndose ayer y hoy el proyecto de Reforma Agraria, el tema de todas las conversaciones en el Congreso era el Estatuto de Cataluña.

Ha circulado la especie de que después del discurso que ha de pronunciar el señor Azaña, como se ha dicho sobre el Estatuto, habrá intervenciones interesantes que quizá desvíen el curso que aparentemente tiene hoy el debate.

Las personas a quienes oimos estas profecías se excusaron de cer más explícitas y por eso tampoco podemos dar más detalles.

UNA SEGUNDA CONFERENCIA DEL EXMINISTRO GOICOECHEA SOBRE EL ESTATUTO CATALAN. EN LOS SALONES DE ACCION POPULAR

En los salones de Acción Popular de Madrid, que se encontraabn abarrotados de públicos, entre el que se veían a los señores Calderón, Gil Robles y Madariaga, se celebró esta tarde la segunda conferencia a cargo del exministro señor Goicoeche sobre el Estatuto Catalán.

Comenzó el orador ocupándose del planteamiento del problema catalán, examinando los términos del mismo.

Estudió las doctrinas de las nacionalidades, para ver si existe el hecho diferencial.

Analizó los elementos integrantes de la nacionalidad, raza, religión, costumbres e idiomas.

Se ocupó del federalismo, y aludió al libro "Por la concordia", de que es autor el señor Cambó, considerando aceptables la sdos soluciones que establecen o sean pleno reconocimiento de la personalidad de Cataluña, y otorgamiento a su idioma de los mayores respetos en su vida interior.

El lunes continuará el señor Goicoechea este mismo tema en el expresado local de Acción Popular.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El diputado, señor Salazar Alonso, ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición de ley para que se suprima el trámite de la vistilla previa, para que las salas acuerden. el juicio oral o el sobreseimiento en los sumarios.

Este trámite será sustituído por una manifestación en el escrito de instrucción, con lo que se abrevia lo que ahora es una dilación.

AZAÑA INTERROGADO POR LOS INFORMADORES. - SE EXTRAÑA DE QUE LE HABLEN DE CRISIS. - CALIFICA DE HUMORISTICAS LAS DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

A última hora de la tarde el Presidente del Consejo de Ministro Sr. Azaña habló con los periodistas.

Estos le preguntaron—¿Hay crisis?

—Extrañado de la pregunta el Jefe del Gobierno replicó: ¡Qué cosas se les ocurre a los periodistas!

Otro de los informadores le dijo que se comentaban mucho las declaraciones del Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero, especialmente en la parte referente a los regimiento en la calle.

El Sr. Azaña dijo: Siguen ustedes navegando en la fantasía. Eso solo puede decirse por el Ministro de Trabajo como un ejemplo y en tono humorístico.

En eso no hay que pensar. Esas cosas solo viven en la Historia y nada más que en la Historia.

El Jefe del Gobierno confirmó a los reporteros que mañana se celebraría Consejo de Ministros en l Palacio Nacioenal bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora que por unos días marcha a Priego.

Y este es el motivo único sin que pueda darse otra interpretación.

Se dice, aclaró uno de los periodistas, que se tratará en esa reunión del Estatuto de Cataluña.

—Inexacta esa versión.

—¿Es que ya ha evacuado usted consulta con los ministros?

— Yosolo consultó con Minerva. Y sonriendo, se alejó.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

La minoría parlamentaria agraria se reunió en el día de hoy en una de las secciones del Congreso, estudiando las bases octava y novena de la reforma agraria a cuyo proyecto presentarán tres enmiendas.

También estudiaron los reunidos el título segundo del Estatuto Catalán sobre las atribuciones de la Generalidad.

Acordó presentar diez y ocho enmiendas más de las que ya tienen anunciadas.

El viernes de sta misma semana volverán a reunirse los agrarios.

SESION INAUGURAL DEL CONGRESO NACIONAL DE TITULARES MERCANTILES

A las once de esta mañana y en la Asociación de la Prensa se ha inaugurado el Congreso Nacional de Titulares Mercantiles.

Presidió el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo.

El presidente del Congreso, señor Caamaño, hizo resaltar la alta importancia de estas reuniones y habló de la enseñanza mercantil en los tiempos actuales.

Traót de la necesidad de una ordenación rápida de la economía nacional que este fuente de riqueza y ha de hacerse a base de los titulares mrecantiles.

El ministro de Agricultura habló diciendo que el Gobeirno no solamente estima en lo mucho que va en estos Congresos, sino que estima que deben celebrar e porque de ellos nacen iniciativas aprovechables.

Prometió que las conclusiones que se eleven al Gobierno al final de este Congreso, no quedarán desatendidas, y sobre ello se pronunciará con el máximo interés posible.

El secretario del Congreso leyó unas cuartillas haciendo un resumen de la labor realizada y de las peticiones que se hacen al Gobierno en el sentido de protección para los titulares mercantiles.

Seguidamente se levantó la sesión.

A las cinco de la tarde y en el mismo Palacio de la Prensa se reunieron las diferentes secciones del Congreso para comenzar el estudio de las varias ponencias presentadas.

REUNION DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS. - NO INTERVENDRAN EN EL DEBATE DE LA TOTALIDAD DEL ESTATUTO.

Esta noche se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados afectos al partido socialista.

El objeto de esta reunión era decir con carácter definitivo si la minoría intervendría en el debate sobre la totalidad del Estatuto Catalán.

En vista de que el Jefe del Gobierno, señor Azaña, está decidido a hablar en nombre del Gobierno y exponer por consiguiente el criterio de las minorías gubernamentales, los socialistas acordaron abstenerse en intervenir en la discusión de la totalidad.

EL BANQUETE DE BESTEIRO A LOS PERIODISTAS

El banquete con que el presidente de la Cámara proyectaba obsequiar a los periodistas que hacen información en el Congreso y que se suspendió por la ligera indisposición sufrida por dicho señor, se celebrará definitivamente el próximo sábado.

EL CONDE DE GÜELL ANTE LA COMISION PERMANENTE DE MARINA

Ante la comisión permanente de Marina ha informado esta tarde el conde de Güell y el señor Gil Medina y también el señor Monturiol.

La comisión citada distribuyó después dos ponencias:

Una, sobre posibilidad de continuación interina de los servicios y que ha sidi encomendada al diputado catalán don Antonio Rodríguez Pérez y al señor Pérez Madrigal, y otra sobre régimen a seguir con el personal, la cual ha sido encomendada a los señores Lojo y Viñas.

HA SIDO CONDENADO EL MUCHACHO QUE ARROJO UNA PIEDRA EN EL CONGRESO

Ha sido firmada la sentencia contra Angel Escribano Baquero, muchacho que, como se recordará, hace algunos meses durante una de las sesiones de la Cámara, arrojó desd ela tribuna pública, y contra el banco azul, una piedra.

Se le condena a seis meses y un día de prisión correccional, y una indemnización de 250 pesetas al señor Besteiro.

Se aprecia la eximente de locura incompleta.

REUNION Y ACUERDOS DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Hoy se reunieron los diputados gallegos para tratar de asuntos de interés regional.

Se estudió en la reunión el proyecto de reforma agraria y se acordó que el representante de la minoría en la comisión parlamentaria correspondiente, haga ver la conveniencia de que la reforma agraria no se aplique a Galicia.

Sobre el problema foral se designó una ponencia para estudiar y ver de qué manera se acopla el artículo veintiuno del proyecto de reforma agraria, y caso de no ser posible tal acoplamiento, presentar una proposición de ley.

Se trató igualmente del asunto relacionado con el ferrocarril de Zamora a Coruña, y se encomendó a Basilio Alvarez para que se ponga al habla con el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, y pedirle que del crédito de veinte millones de pesetas para ferrocarriles se desglose la parte correspondiente al citado ferrocarril.

Cumpliendo el acuerdo, esta misma tarde el señor Alvarez se entrevistó con el señor Prieto, quien dijo que inmediatamente desglosaría lo correspondiente a la parte del ferrocarril Zamora-Orense.

Por último se acordó que los diputados gallegos se solidaricen con los obreros de Ferrol en la protesta por los despidos en gran número de las factorías ferrolanas, todo lo cual ocasiona graves trastornos a disho población.

UNA COMISION VISITA AL SEÑOR AZAÑA. - EN BUSCA DE UNA FORMULA PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO PLANTEADO

Una comisión parlamentaria integrada por los diputados señores Aspiauzu, Quintana, y Ruiz Casas, visitarán mañana al presidente del Consejo para pedirle que el Gobierno resuelva el paro obrero de El Ferrol, buscando una fórmula para que la Constructora Naval no continúe los despidos.

SE CONSTITUYE EN MADRID LA SECCION FEMENINA TRADICIONALISTA

Ha quedado constituída en Madrid la Sección Femenina Tradicionalista, cuyo domicilio social, en la calle Marqués de Cubas, de esta capital, se inaugurará el sábado día 28 del actual.

Aparte de los oficios religiosos que han de celebrarse en la mañana de dicho día, por la trade se celebrará una velada en la que la señorita Concha Llaguno, pronunciará un discurso.

Hablarán también en este acto el diputado señor Orres, y por Salamanca, el diputad soeñor Lamamié de Clairac.

EL JALIFA EN GUADALARA. - LA PRIMERA VEZ QUE MULEY HASSAN SUBE EN GLOBO

Madrid.—A las cinco de esta tarde se recibieron informes de que llegó a la vecina capital de Guadalajara su alteza imperial el jalifa del Marruecos español acompañado del séquito.

Después el jalifa se dirigió al Polígono, donde con el teniente coronel Lallave ascendió en globo, volando a unos doscientso metros de altura.

El de hoy es el primer vuelo que realiza, quedando encantado.

Poco más tarde, en la dependencia del aeródromo se celebró un té en honor del príncipe moro y de su séquito.

A las seis y cuarto de la tarde el jalifa y su séquito abandonaron Guadalajara, regresando a Madrid.

MAS DETALLES SOBRE LOS ACTOS DE SABOTAJE EN UN CORTIJO

Sevilla.—Hablando el gobernador con los reporteros, les dijo que sólo en Morón había que lamentar un nuevo incidente, que era el segundo de los actos de sabotaje cometidos.

Cuando los obreros trabajaban en el cortijo del señor Gramalle, abandonaron la finca, sin que en ella se quedase nadie, a la vez que se incendió una máquina trilladora, un molino y parte del caserío.

Las pérdidas han sido considerables.

El incendio fué producido por los mismos obreros que trabajaban en la finca.

Han sido detenidos cinco de estos obreros.

LA CONFEDERACION NACIONAL VA MAÑANA A LA HUELGA POR SOLIDARIDAD

Sevilla.—La Confederación Nacional del Trabajo ha ordenado a sus afiliados que mañana vayan a la huelga por solidaridad con los obreros del campo en esta provincia y con los que están en huelga en los servicios públicos de limpieza.

De este paro están excluídos los empleados de los servicios públicos y la dependencia mercantil.

EL GOBERNADOR SE ENTERA DE LA HUELGA DE LA C. N. T.

Sevilla.—El gobernador civil, señor Sol, se ha enterado del anuncio de huelga general por los periódicos de la noche.

Por ahora la mencionada huelga se circunscribe a Sevilla y a su provincia, sin perjuicio de que pueda extenderse a los servicios públicos que ahora están autorizados.

Añadió que las autoridades cumplirán con su deber con severidad y justicia.

OBREROS QUE NO ACEPTAN LAS BASES APROBADAS

Jaén.—En distintos pueblos de esta provincia, los obreros se negaron a aceptar las bases de trabajo para las faenas de la siega, imponiendo otras abusivas y desastrosas para la economía.

Eixen diez y seis y hasta veinte pesetas por jornada diaria de trabajo.

Las mieses continúan ya varios días sin segar, lo que supone pérdidas considerables.

ANUNCIO DE HUELGA EN ASTURIAS

Gijón.—El Sindicato del Vestido, afecto a la C. N. T., en la Casa de Pueblo, esta mañana presentó el oficio de huelga para el día 2 del próximo mes de junio, porque el Sindicato Patronal rechaza las bases de aumento de jornales

ESTALLA UN PETARDO EN LOS ASTILLEROS DEL FERROL. - LA SITUACION SIGUE SIENDO DIFICILISIMA.

Ferrol.—Esta madrugada se lanzó por la muralla a los astilleros un petardo que vino a caer al interior explotando cerca del depósito de gasolina no ocurriera una desgracia por verdadero milagro.

Las fuerzas de infantería marina que hace servicio en los astilleros hicieron varios disparos, todo lo cual produjo una gran alarma entre el vecindario.

Afortunadamente no hubo qu lamentar desgracias personales.

Entre los huelgistas reina extraordinaria excitación por las declaraciones hechas por el Gobernador civil de la provincia señalando que los autores son afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Estos elementos protestan enérgicamente condenando los atentados pues consideran que así no se resuelv el conflicto presente.

Por su parte la Unión General de Trabajaodres, contesta asismismo a la aseveración del Gobernador, de que éstos fueron arrastrados a este conflicto. Los d la U. G. T. niegan por consigueinte tal aserto y rogándoles haga constar que no fueron arrastrados por nadie y que solo lo hiciron movidos por defender la causa de los trabajadores.

Diferntes organizaciones han telegrafiado al Ministro protestando de las afirmaciones hechas por el Gobernador y rogando al Gobierno nombre un delegado gubernativo por considerar ya al gobernador civil incapaz para resolverlé.

PRIMERA CORRIDA DE FERIA EN CORDOBA

Córdoba.—Esta tarde se ha celebrado en la plaza de toros de esta capital la primera corrida de feria, lidiándose ganado del señor conde de la Corte.

Al primero, Marcial Lalanda, le da una estocada y media superior. Ovación.

En el cuarto, da varios pases escalofriantes. Ovación y música. Muletea valiente y artístico. Para una estocada corto y termina con un estoconazo. Ovación y oreja.

En el segundo, Domingo Ortega, muletea superior. Para media estocada, dos pinchazos y un descabello. Aplausos.

En el quinto, muletea valiente. Para un estoconazo. Ovación.

En el tercero, El Estudiante, realiza una faena apretada; para un pinchazo.

En el descanso, en el ruedo se hace una cuestación para los padres del infortunad novillero muerto Parejito.

El sexto, por chico, vuelve al corral y en su lugar sale el sexto bis de la ganadería de Natera.

El Estudiante le muletea valiente; para dos pinchazos, una estocada entera y descabello; aplausos.

DEL CONFINAMIENTO DEL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid.—El servicio de información del partido nacionalista ha publicado el siguiente telefonema que ha recibido de Nuño del Moral.

En dicho telegrama se dice que el alcalde de Martinlabrán comparece ante el alcalde de Nuño del Moral, a cuyo municipio pertenece el primero, para manifestarle que no puede hacers ecargo del doctor Albiñana, por carecer absolutamente de alojamiento y de alimentos que facilitarle, ya que el punto más próximo para aprovisionarse es Ciudad Rodrigo, que dista nueve leguas camino herradura, y cada quince días envían quince o a lo sumo veinte kilos de pan, que no hay para todas las familias.

El alcalde de Nuño Morán ante tal papeleta hadado centa de todo al Gobernador civil de la provincia, que espera las decisiones de la superioridad .

Al doctor le han obsequiado con dos arrobas de patatas.

ESCANDALO EN LA DIETA PRUSIANA

Berlín.—En la sesión de la Dieta prusiana esta tarde ocurrió el mayor escándalo que rgistra la historia parlamentaria alemana.

Una intervención de un comunistas que dirigiéndose a los nacional-socialistas dijo: Entre los diputados nacional-socialista de esta Cámara hay asesinos.

Violento escándalo qu no tardó en degnerar en sangrienta coalisión entre ambos bandos. Los comunistas voltearon al nazi Hincler.

Los nacionalsocialistas reaccionaron y se lanzaron en masa arrojándoles del salón.

MAÑANA PUBLICAREMOS:
"POR SI ACASO....."
de José M.ª GIL ROBLES.

Sobre una línea de alta tensión

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL, SEÑOR ALCALDE, SEÑOR VERIFICADOR OFICIAL DE ESTADO DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SEÑOR INGENIERO DIRECTOR DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS DEL MUNICIPIO DE NUESTRA CIUDAD.

La temporada de verano se aproxima y la playa de nuestra ciudad reconocida como la mejor de Andalucía, se verá nuevamente favorecida con la aglomeración de público que a diario la visita en busca de su ideal temperatura y de sus condiciones y características no igualadas.

El magnífico Hotel Playa tendrá el total de sus habitaciones ocupadas gran parte de la temporada, como ocurrió el pasado año y el Club-Piscina ya terminado será una atracción más que unida al Parque de Atracciones que piensan instalar en los terrenos donde había de construirse el Casino, completarán el atractivo por excelencia para que nuestra playa hermosa como ninguna, sea conceptuada como una de las mejores de España.

Pero existe todavía para arribar a ella, para permanecer en ella, un gran peligro, un peligro verdaderamente grave, y que a pesar de haberlo yo puesto de manifiesto la pasada temporada en la prensa local, para que durante los meses de invierno, hubiera sido corregido, parece ser que no han hecho caso, quien debió hacerlo, de mi sincera y desinteresada advertencia, que únicamente hice y hago por vez segunda ahora, para evitar que algún día tuvieramos que lamentar los gaditanos una grave desgracia que puede facilmente suceder uno de los días más animados y más felices de nuestra población, un día de regatas, de carreras de caballos o de motos, de concursos de natación, etc. días que Cádiz entero se desplaza del casco de la ciudad para disfrutar de su perla del Oceano.

Este peligro que amenaza constantemente la vida de todo ciudadano que visita nuestra playa, es la red de alta tensión que amenazadora pasa desafiando sobre las cabezas de todos los que allí vamos, de una forma anti-reglamentaria y con todas las agravantes y características de una línea que no reúne condiciones de seguridad necesarias para estar tendida, sobre lugares donde se reúnen miles de personas.

Cualquiera de los señores a los cuales me dirijo, puede comprobar lo que en estas líneas manifiesto, viendo en la práctica y sobre el terreno que la línea de 28.000 voltios pasa por delante de la fachada principal del Hotel Playa sostenida por dos castilletes de hierro, cuyos hilos o cables sujetos a los aisladores de porcelana con doble retenida amenazan a todo el que debajo de dicho línea se encuentre, pues estos cables como pueden apreciar, debido al chisporroteo producido por la derivación de la corriente de alta a tierra se van debilitando y perdiendo sección y por lo tanto resistencia, poniéndose en muy buenas condiciones de desprendimiento y caer a tierra el día menos pensado sobre el numeroso público que suele estacionarse bajo la mencionada línea de alta tensión en espera de tranvias y autobuses. Excuso decir, que cuantas personas fueran tocadas por uno de estos cables, morirían instantáneamente electrocutadas y no en número de una ni dos, sino en unos cuantos cientos, pues el recorrido del cable al caer sería lo suficiente para causar esta enorme desgracia a nuestra querida Ciudad.

Si peligroso es el paso de la mencionada línea por el frente de la fachada principal del Hotel Playa, más aun lo es y esto si que es verdaderamente inadmisible, su paso sobre el paseo marítimo recien construído frente a la puerta principal del Club-Piscina, allí cruza la línea el referido paseo y la flecha o caída de esta red es tan exagerado entre postes, que no excederá de 7 a 8 metros su altura sobre el nivel del pavimento.

En instalaciones de baja tensión, esta altura es la permitida por el Reglamento, pero no para las de alta, pues en este caso una persona, con un palo o una caña de pescar, puede tocar la red.

Las autoridades y técnicos a quienes me dirijo, comprenderán cuanta razón me asiste para formular este escrito y verán también como esa línea principalmente en estos dos sitios que destaco, contituye un verdadero pelgiro y una terrible amenaza a la vida de cuantos a nuestra hermosa playa van.

Este paseo marítimo que cito, está llamado a estar ocupado constantemente durante las hermosas tardes de verano por paseantes a pie, en autos. ¿¿Qué pasaría si uno de los cables que son seis los que componen la red, cayera atierra ?

Me atrevo a asegurar que en ningún sitio del mundo tan concurrido como este, pasa en forma aérea una línea de alta tensión y mucho menos de 28.000 voltios.

Esta línea suministra energia a los Servicios Eléctricos de nuestra Ciudad y como quiera que su paso por la Playa lo hace también por terrenos que son propiedad ya del Excmo. Ayuntamiento, este puede exigir a la Cia Suministradora que la retire y la sustituya por una red subterránea en evitación de una desgracia que Cádiz entero tendría que lamentar.

Yo oir la temporala pasada y así lo manifesté en mi anterior escrito, publicado en este mismo diario y al que desgraciadamente para todos no tuve la menor contestación, a unos veraneantes, al parecer entendidos en estas cuestiones, decir aterrados ante el peligro que esta red constituye lo que sigue:—"Es verdaderamente inexplicable que las autoridades competentes autorizen en paso de esta red, sobre un sitio tan concurrido. Algún día, Dios no quiera, tendrán que lamentarlo".

Pues señores, para que no tengan que lamentarlo, yo doy desde estas columnas la voz de alarma.

La línea de alta tensión a que me refiero es una amenaza, es un peligro, puede ser su existencia algún día nefasat para Cádiz, pues su paso desde Cortadura hasta la Sub-estación de Transformación en terrenos del Transwaal, es inadmisible, es absurdo, es anti-reglamentario. Cádiz está llamado a engrandecerse única y exclusivamente en estos terrenos y esta línea se lo prohibe y lo dificulta.

De Cortadura a Hotel Playa amenaza e impide la construcción de nuevos chalets y de paseo marítimo que se proyecta, el cual sería tan peligroso o más que el del lado derecho de hotel, frente a la Piscina, y del Hotel Playa a la Sub-estación también amenaza a la citada Piscina, Escuela del Mar, Barrio de San José, Plaza de Toros, en sus terrenos adyacente para paradas de autos, Campo de Foot-Ball, etc. etc., por lo expuesto creo que debe desaparecer, y cuanto antes mejor.

Para efectuar esta reforma que es de conciencia y de todo punto necesaria, doy una solución sencilla, habría de construirse en terrenos de Cortadura, una estación de Transformación que tomando la corriente directa de la red de 28.000 voltios, transformará esta en 6.000 voltios y una vez conseguida esta transformación, podría salirse de esta mencionada estación con cables subterráneos de 6.000 voltios de servicio, que llegaría hasta la Sub-estación hoy existente, donde sería la corriente de 6.000 voltios nuevamente transformada a 3.500 voltios que es la tensión que hoy envía esta Sub-estación a las Centrales de distribución de los Servicios Eléctricos del Municipio.

Como ven la solución es facil ahora que cuesta unos cuantos miles de duros, también hay que reconocer que la empresa suministradora de fluído, cobra mensualmente muy buenas pesetas a nuestro Ayuntamiento y que nosotros los abonados a nuestra vez, también pagamos el hw. más caro que en ningún sitio d Eespaña. Siquiera ya que lo pagamos caro, y nos cuesta la electricidad un pico, que no nos cueste la vida.

Finalmente la línea de alta tensión que pasa sobre la playa, debe desaparecer en su totalidad por humanidad, pues como he dicho repetidas veces, el día menos pensado proporcionará su existencia un día de verdadero luto para nues tra Tacita de Plata.

La temporada pasada ya se cayó un cable de esta línea, frente a terrenos de Telegrafía sin Hilos y felizmente no tocó a nadie, si esto hubiera sucedido frente al Hotel o a la Plaza de Toros, no hubiera sido igual, seguramente ahora habría algunas familias todavía vestidas de luto.

Además con esta obra se daría trabajo a unos pocos de hombres que solamente en abrir y cerrar la zanja necesaria para la colocación de los cables, tendrían el jornal ganado para poder llevar a sus casas el sustento tan necesario.

Dispensen las autoridades civiles y técnicas a las cuales me dirijo y a los que seguramente he entretenido demasiado en la lectura de estas mal hilvanadas líneas, pero como buen gaditano es para mi una obligación el avisar otra vez, como lo hice la pasada temporada esperando que presten atención a este aviso en evitación de un mal seguro y en bien de todos.

J. C.

Temas municipales

Un asunto que parece olvidado

Hace más de cinco meses publicamos la interview que hoy reproducimos. Ella dió origen a que ciertas conversaciones anteriores a su publicación aumentasen y a que se tratara del asunto en la sesión municipal celebrada días después.

De lo que en ella se trató hablaremos mañana, de los acuerdos tomados y de que...... ha ta hoy, que nosotros sepamos, nada se ha hecho más que callar.

Cuando a la opinión se le dicen ciertas cosas que a veces no son más que fantasías, es preciso decirle también aquellas que no lo son para que pueda hacer sus comentarios con pleno conocimiento de causa.

Decíamos así en 24 de diciembre de 1931:

INTERESANTE INTERVIEW

SOBRE LA CUESTION PALPITANTE

Son las primeras horas de la mañana, cuando cruzamos la Plaza de Loreto. En la terraza del Café Parisién, casi desierta, reparamos únicamente en las mujeres que limpian espejos y mesas.

Un frío intenso hace apresurar nuestros pasos; pero una voz amiga nos llama desde el interior, invitándonos a tomar una taza de café.

Una taza de café en una mañana desapacible es algo confortable para el cuerpo aterido, y unos momentos de charla con el amigo, en quien los años aumentan su natural "bonhomie", son también algo confortable para el espíritu...

El reporter, hasta en la amigable conversación busca siempre algo que llevar después a la mesa de Redacción, y mientras nos acomodamos en la silla y llamamos al camarero, nos asalta una duda: nuestro amigo es un poco aficionado al deporte y nuestra vacilación estriba entre hablar del partido de Dublín o de la Unión de derechas gaditanas... Desechamos lo primero por temor a una cuestión de competencia con "Jolus" y decididos preguntamos.

... ...

... ...

—¿......?

—No gusto de la política de encrucijadas y respeto al caído por íntimo sentimiento de nobleza. No dudo que la ocasión hubiera sido oportuna para dar una "lección" muy merecida a quien no recató en la Prensa sus juicios más que temerarios sobre las actuaciones más honradas y capaces...

—¿......?

—Efectivamente. Para cumplir con el deber de mi cargo y evitar un lamentable espectáculo con una interpelación, abordé privadamente al Alcalde, en la última sesión del Ayuntamiento, rogándole diera cuenta de la denuncia de un arquitecto contra el presidente de la Comisión de Vías y Obras, y de la correspondencia confidencial y reservada cruzada entre el Alcalde y el funcionario técnico denunciante, según se venía diciendo de rumor público.

El Alcalde me dijo que habían pasado las actuaciones a la Comisión de Asuntos Jurídicos y que sería sometido a acuerdo en su día.

—¿......?

—Naturalmente, no me parece legal el procedimiento. Al conocer el Alcalde cualquier irregularidad debe llevarla a sesión, declarándose aquella secreta si se quiere. Tal ocurrió cuando el asunto Cancelo, y en sesión fué donde se acordó la formación de expediente, nombrándose instructor a un teniente de alcalde de distinta filiación política de la del expedientado.

No veo por qué razones, siendo esta de ahora, según parece, una denuncia concreta y grave, formulada por un funcionario de alta categoría, se le ha de dar tramitación distinta. Cumple a los colegas políticos del señor Cancelo, es decir, a la minoría municipal del partido socialista, obligar a que el trámite sea el mismo y que no se hurte a la publicidad, con todas sus consecuencias, que pudieran ser favorables, ni el menor detalle del desagradable incidente.

—¿......?

—Comprenderá usted que la labor de nuestra pequeña minoría no puede ni debe ser activa, ni a los grupos que mandan les interesa un bledo nuestra oposición ni nuestros cuatro votos. Por eso, nuestra minoría es meramente fiscalizadora de la labor que se ejecuta, sin que aciertos o fracasos, ni asuntos delicados como el actual, nos afecten más que como vecinos de Cádiz, ni nos obliguen a otra cosa que a evitar que sobre ellos se haga un silencio "político", por conveniencias partidistas, que no consentiríamos.

No hay, pues, más que dar tiempo al tiempo... y esperar.

... ...

... ...

Me despedí de mi simpático y optimista interlocutor, llevando la íntima convicción de que por prestigio del propio Ayuntamiento, nuestro Alcalde ha de cuidarse con todo celo de que la denuncia o el parte en que se halla envuelto el nombre del presidente de la Comisión Municipal de Vías y Obras, y que viene siendo objeto desde hace días de los más variados comentarios, se sustancie de manera clara, con mucha luz y muchos taquígrafos.

HIP.

San Fernando

REGRESADOS

De Madrid regresaron los capitanes de ingenieros de la armada destinados en el arsenal de la Carraca don Emilio Ripollés y don Benito Cañas Conesa.

BODA

Se efectuó el matrimonio de la hermosa señorita Inés Pérez Gutiérrez, hija del fallecido comandante de Infantería de Marina don Jose Pérez Robles, con el acreditado industrial don Castor Ruiz Saiz.

TEMPORADA

Marchó a Medina Sidonia para pasar temporada con sus familiares que allí residen, la distinguida señorita María Jayne y González de Quevedo.

DE FUTBOL

Mañana se trasladará a Jerez el "Athletic Club" para jugar un partido de futbol con el titular de aquella población.

VIAJEROS

Con su señora madre llegó de Madrid nustro querido amigo el distinguido teniente de navio don Faustino Ruiz González.

PUBLICACION

Para los primeros días del próximo mes, se anuncia la publicación de un nuevo semanario "El Radical" órgano de los afiliados a ese partido en la localidad.

Dicha publicación estará a cargo de los conocidos compañeros en la prensa don Fernando Romero y don Pedro Nieto.

RESTABLECIDO

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, restablecido de su enfermedad a nuestro estimado amigo el acreditado comerciante duño del antiguo stablecimiento de tejidos "Casa Tovía" don Antonio Rodrigue González.

VISITAS

Para cumplimentar al señor Gobernador civil, se trasladaron en la mañana de hoy a Cádiz, el Alcalde, concejales dl partido radical y el Presidente del Comité local del mismo don Antonio Gutiérrez Baez.

EXCURSION

Los alumnos del Instituto de primera enseñanza de Jerez, acompañado de sus profesores han visitado los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval.

También visitaron la Escuela Naval Militar y el Panteón de Marinos Ilustres.

El viaje lo efectuaron en uno de los grandes autobuses del servicio público en aquella población.

GARCIA BOZANO

Comisaría del Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material eléctrico, por valor de pesetas 12.519'01, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 28 del actual.

Carraca, 23 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material de ferretería y efectcs navales, por valor de 4.352'80 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 28 del actual.

Carraca, 23 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 25 DE MAYO A LAS 13 HORAS
Barómetro, 760'9.
Temperatura a la sombra, 17'8.
Viento:
Fuerza, moderado.
Dirección, N W.
Estado del Cielo, casi despejado.
Humedad relativa, 56 por 100.

DIA ANTERIOR
Máxima temperatura a la Sombra, 22'9.
Mínima, 16.
Máxima al Sol, 31'3.

ASPECTO GENERAL DEL DIA
Madrugada, nuboso.
Mañana, ídem.
Tarde muy nuboso.
Noche, casi despejado.

Por los Cines

ESTRENOS

"El guía del barrio chino". - Louisa Lorraine, Anna May Wong, Jonny Hines, Sojen. - Firts Mational Pictures.

Teatro Cómico.

No sabemos si la cinta ha sido cortada en Cádiz o ha sido en otra parte, pero el hecho es que le faltan varias escenas, por lo que aparece bastante cortada en su acción, haciéndose algo incoherente y hasta su poquito tonta.

La realización es discreta y la interpretación lo mismo.

Moralmente la obra es limpia por completo y en resumen es una cinta regular, que por efecto de los cortes y hasta de su argumento bastante anodino, cumple sólo muy deficiente.

ALMANAQUE SOCIAL

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, recibieron en la pasada semana, por primera vez el pan de los ángeles, diversos niños alumnos del acreditado Colegio que con el nombre de la "Purísima Concepción", dirige la ilustrada profesora señorita Concepción Sanlés y Tortajada, celebrándose después Misa solemne canatda acompañada de armonium.

El señor teniente del señor Cura, pronunció con dicho motivo una elocuente plática, ensalzando la Sagrada Eucaristía, recibiendo la promesa de los nuevos cristianos de perseverar en la fé, a que les obligaba el bautismo que habían recibido.

La señorita de Sanlés puede estar sumamente satisfecha, de la compostura y unción de que dieron pruebas los jóvenes alumnos durante la celebración de tan religioso acto.

* * *

En la Parroquia de Santa Cruz y preparado por los Hermanos, de la Doctrina Cristiana, recibió por vez primera el Pan de los Angeles el simpático niño Anselmo Carvajal Chapela, hijo de los señores de Carvajal (don Juan).

Después del sacramental acto que estuvo muy concurrido, en el domicilio de los padres fueron obsequiados con un expléndido desayuno.

Nuestra enhorabuena a la familia y al comulgante.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las siete y media de la tarde en la Plaza de la Merced la banda municipal.

PRIMERA PARTE

1.º Mujeres y Toros. A. Peñalva. Pasodoble. Primera vez.
2.º La Paloma. Iradier. (Capricho).
3.º L saLloronas. F. Alonso. (Fragmentos).
4.º El Cantar del Arriero. Fantasía. F. Díaz Giles.

SEGUNDA PARTE

1.º Brisas de Málaga. Zambra. F. Ladesma.
2.º La rosa del Azafrán. Selección. (F Guerrero).
3.º Retreta Austriaca. Keler Bela.

* * *

En el exprés de ayer marchó para Madrid el diputado a Cortes, don Manuel Muñoz.

* * *

—En la mañana de ayer a las diez y treinta tuvo lugar en la parroquia del Rosario, solemne funeral por el alma del que fué en vida estimado amigo don José María Armario y Montero (que santa Gloria goce).

Asistieron al religioso acto numerosas amistades de la familia del finado.

A la señora viuda doña María Teresa Iñigo, hermanos y demás familias reiteramos nuestro sentido pésame.

* * *

Continúa mejorando de la enfermedad que sufre la preciosa niña Carmelita Villar Domínguez, hija de nuestros convecinos y amigos los señores del Villar (don Manuel).

* * *

Llegaron a Málaga procedentes de Cádiz don Juan Ribbe ydon Mauricio Tolbay.

* * *

Han salido de Roma doña Beatriz y doña María Cristina de Borbón, hijas de don Alfonso y doña Victoria Eugenia, que, como se sabe han pasado tres semanas en el Palacio del Quirinal, huéspedes de SS. MM. los Reyes de Itilia.

Las viajras fueron despedidas en la estación por la condesa Leonardi, duquesa de Terranova, condesa y conde de Pagliano, Princesa Pío de Saboya, Princesa Mazzano y por el conde Guido Sardi.

Doña Beatriz y doña María Cristina visitaron Florencia, y sguidamente se trasladaron a Fontainebleau, donde se runieron con sus padres.

En Buenos Aires donde estaba establecido hace muchos años ha fallecido el Sr. D. Manuel Díaz, hermano político de nuestro estimado convecino y amigo, el maquinista de la Armada don Ernesto Juliá y Juliá.

Reciba la familia del finado nuestro pésame más sentido y conceda Dios Nuestro Sñor eterno descanso a su alma.

* * *

Han regresado de su viaje de bodas nuestros estimados amigos los señores de Jiménez (don Juan), inteligente empleado de los Almacenes Generales en Cádiz de la Sociedad Papelera Española.

Sean bienvenidos.

* * *

El domingo y en el Sagrario de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario contrajeron matrimonio la bella señorita Teresa Tosso Montero con don Emilio Martínez González.

Bendijo la unión el cura párroco de dicha parroquia don Francisco de Asís Bonassi.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Ana Tosso Montero y don Manuel Rosende Tosso, testificando el acto los señores don Francisco Viva Cabello y don Manuel Rosende Tosso.

Terminada la ceremonia pasaron los invitados a casa de los padres donde se les obsequió con esplendidez.

Los nuevos esposos a los que deseamos una verdadera eterna luna de miel marcharon en el exprés para Sevilla, Córdoba y Madrid.

* * *

El pasado domingo recibió por vez primera el pan de los ángeles en la capilla de las Escuelas Cristianas de San Fernando, el niño Leopoldito Marassi y García de la Vega, hijo de nuestro estimado amigo don Leopoldo Marassi y de Pando.

Felicitamos al pequeño, así como a sus padres.

Cartelera

TEATRO COMICO

La hermosa superproducción de la marca Metro Goldwyn, titulada "MAS ALLA DE LAS TIERRAS". Emocionante pelicula de extraordinario éxito, interpretada por el formidable actor Tim Mac Coy. De 4'15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 26 de mayo de 1932
A las 6 y 30 y a las 10 y 15
Reaparición del eminente actor Ernesto Vilches, en la gran producción
"CASCARRABIAS"
FIN DE FIESTAS con el DEBUT de la GRAN COMPAÑIA DE 25 PERROS ACTORES, que desempeñarán la comedia, en cinco cuadros, titulada "LA ADULTERA O UN CASAMIENTO COMO HAY MUCHOS".
Butaca: 2'50. - Paraíso: 0'60

CINE GADES

Hoy jueves 26 de mayo de 1932
Sección Infantil: A las tres y media "PERDIDOS EN EL ARTICO". - (Complementos cómicos).
Butaca: 0'40. - Sillón: 0'60

Hoy jueves 26 de mayo de 1932
A las cinco y cuarto, siete y diez y cuarto
"LOS MISTERIOS DE AFRICA"
Fantástico espectáculo. - En español.
Sillón de 1.ª a 5.ª fila: 1'75; Sillón de 6.ª a 19.ª fila: 1'50; Butaca: 1'00

Aparece el cadáver del soldado ahogado

El sargento de la Guardia municipal, Francisco García Reyes, produce parte a sus jefes, dándoles cuenta de que a las 4 y 30 horas de la mañana de hoy, y por el individuo Ramiro de Gregorio Arena, que habita en Arcangel San Miguel número 6, fué encontrado en la playa del Sur, frente al Cementerio Municipal, el cadáver del corneta del Regimiento de Cádiz número 27, Gabriel García Delgado, que desapareció en el mar el pasado día 22, cuando se bañaba en el lugar conocido por Los Corrales.

Por orden del Sr. Juez de Instrucción l cadáver fué trasladado, después de extraído, en una camilla al Depósito del Cmenterio, por cuatro paisanos.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud

CUARTO VIERNES DEL MES

El día 27, en la Iglesia de San Agustín, se celbrarán los culetos mensuales de costumbre.

La Misa y Comunión de hermanos, se dirá a las nueve.

El Rosario. Letanía, Ejercicio y Miserer, serán a las seis y media de la tarde. Se expondrá a S. D. M.

Ruégase a los hrmanos se den por citados con la presente nota.

De Carabineros

La Dirección se dirige al Jefe de la Comandancia de Cádiz, participando el número que hace el aspirante Antonio Palacios y remitiendo certificado de antecedentes penales.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

FESTIVIDAD DEL SANTISIMO CORPUS CRISTI.—San Felipe Neri, (Obligación de oir Misa).

SANTO DE MAÑANA

San Beda, el Venerable.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por su Excmo. Cabildo.

Se manifiesta después de la Misa Conventual y se oculta después de Maitines.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Al terminar la Solemne Procesión con Su Divina Magestad, que recorrerá las naves del templo, se dirá una Misa rezada para comodidad de los fieles que asistan a la misma.

La Archicofradía de los JUEVES EUCARISTICOS, celebrará su HORA SANTA de tres a cuatro de la tarde, debiendo asistir a ella los socios de todos los Centros de Cádiz, rogándoseles la asistencia para mayor realce del citado culto que ha de ser tan agradable a Dios Nuestro Señor, no sólo por los fines que la Archicofradía se propone, sino también porque tributado en este día, redundará en mayor gloria del Sacramento del Amor, y lo desagraviará de las ofensas que contra él se cometen.

Por la tarde, comenzará el Coro a las cinco y cuarto con Vísperas solemnes y Maitines cantados, haciendo la Reserva de S. D. M. al terminar los Laudes.

EN HONOR DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las siete y media de la tarde comenzará una solemne Octava en honor de eJsús Sacramentado con sermón a cargo del Presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, Capellán del citado templo.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde comenzará la Solemne Novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, allí establecida, celebra en honor de su amantísimo Titular en desagravio de los ultrages que cada día recibe en el Sacremento de su Amor, predicando el M. I. Sr. Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

ADORACION DE SEÑORAS—Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde la Adoración de Señoras, canónicament eestablecida en esta Iglesia, celebrará el ejercicio d la Hora Santa, predicando el Reverendo Padre Director.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago: A las siete, con Exposición de S.ñ D. M., Santo Rosario, Plática y Bendición.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas: A las cinco y media de la tarde.

Iglesa del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres): A las seis y media de la tarde.

Capilla d leas Reparadoras: A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo: A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María: A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma: A las cinco de la tarde con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y cánticos.

Iglesia-Convento de San Francisco: A las siete, previa Exposición de S. D. M., Corona Ceráfica, ejercicio del mes, motetes y Salve.

CULTOS PARA MAÑANA

VIA CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz: A las nueve de la mañana.

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz: Después de la Misa de nueve.

Parroquia de San Antonio: A las once y media y a continuación Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas: A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo: A las diez de la mañana, con Misa acompañada de órgano y cánticos en el Altar de la Virgen.

Iglesia-Convento de San Francisco: A las nueve, Misa rezada con órgano.

JESUS NAZARENO

Iglesia de Santa María: Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrad aimagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo: Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, en que están abiertas las puertas del templo.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense: Este templo estará abierto de siete y media de le mañana a ocho de la noche, para que los devotos del Santo Cristo puedan visitarle en su altar.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor García Labella la de: Comisión obrera del Puerto de Santa María; don Manuel González Fernández; Comisión de la Sociedad de Estibadores y alijadores de sal; don Antonio Gutiérrez Báez, presidente del Comité del Partido Radical de San Fernando y nutrida comisión; don Amador Mora, Alcalde de Tarifa; don Francisco Téllez Ducoin, Director interino de la Escuela Profesional de Comerc iode Cádiz; don Manuel Muñoz Martínez; don Valentín de la Varga y don Francisco Aguado.

SOBRE UNOS RUMORES. -- AGITACION EN LA PROVINCIA. -- DOS MULTAS GUBERNATIVAS

Al ser recibidos en la mañana de ayer los informadores por el señor García Labella, poco después de las dos y media de la tarde les dijo:

—¿Qué les interesa a ustedes conocer? Pregunten:

—¿Es cierto—le preguntó uno de los informadores—que en esta provincia se ha descubierto, según rumor llegado a nosotros, algo relacionado con el encuentro de explosivos en otras provincias?

—Nada de eso. Se nota, eso sí, alguna agitación y marejada en el campo, pero como tenemos el hilo del asunto, podemos asegurar que no pasará nada, ni tendrá repercuciones, sino que todo quedará muy reducido, quzia, a un escaso número de pueblos.

Puede la gente—continuó diciendo—permanecer tranquila, ya que están tomadas las necesarias precauciones para vitar aletraciones importantes.

El movimiento—añadió—está abortado, y de producirse, se procedería con el máximo rigor.

—¿Les interesa a ustedes las multas?—preguntó.

—Desde luego—l econtestó uno de los informadores.

—Pues entonces digan ustedes que ha sido impuesta una de doscientas cincuenta peseta a un patrono de Prado del Rey por desacato y falta de respeto a un delegado de mi autoridad.

Hay gente—continuó diciendo—que por lo visto creen que no son compatibles la democracia y la autoridad, y yo, estoy dispuesto y decidido a demistrar lo contrario.

También ha sido multada una mujer que se dedica a negocios poco claros en es ctapaital, que constituyen escándalo.

En este camino de la moralización y prestigio de la autoridad he de considerar que ningún rigor será bastante.

Con estas palabras, dió por terminada su charla con los representantes de la Prensa, el señor García Labella.

Diputación Provincial

VISITAS

El vicepresidente de la Diputación, señor Butrón, que como se sabe está encargado de la presidencia durante la ausencia del señor Icard, a istió ayer mañana al despacho de la presidencia, donde fué saludado por el jefe de la Sección de Presupuestos de esta Delegación, don Sergio Martín Ciruelo.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor vicepresidente, don Angel Butrón, se reunió ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial, con asistencia de los señores Maldonado, Romero y Dorado.

Actúa de secretario el oficial mayor de Corporación, don Juan Pedro Luque, auxiliado por el oficial señor Beltrán, y sustituye al Interventor, el oficial primero de la Intervención, señor Choza.

Abierta la sesión, el señor Butrón dijo que antes de entrar en el orden del día, rogaba a sus compañeros dispensara la tardanza con que se había confeccionado aquélla, debido a que se había encargado de la presidencia por haber recibido una carta del presidente, en la que le decía que desde el martes le sustituyera, sin más formalidades, añadiéndole también que no viniera el miércoles, y que así lo había manifestado ya a los demás señores diputados, porque no habría número para celebrar sesión, y como comprendió que esto sería un error del señor presidente, enterado de que había asuntos de necesario despacho y número suficiente para celebrar la sesión, había convocado la misma con el tiempo que le había sido posible disponer.

El señor Maldonado, en nombre propio y en el de sus compañeros, contestó que lamentaba lo ocurrido y que reconociendo la delicadeza con que acababa de manifestarse la presidencia, les parecían oportuno recordarle que ocupando ese sitio por los votos de todos, en este acto se lo ratificaban.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Expediente de concurso para arriendo de los servicios del Balneario de la Palma y del Real.

Declarada desierta la primera subasta, se acuerda efectuar una segunda subasta en igual tipo e idénticas condiciones que la anterior.

—Expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la beneficencia provincial.

Se aprueban varias altas y bajas en dichos establecimientos.

—Nóminas remitidas por el señor presidente del Tribunal tutelar de Sevilla, de estancia causadas por menores.

Se acuerda el abono del importe de la misma.

—Expediente con motivo de ayuda interesada por el delegado del Consejo local de Primera Enseñanza, del Puerto ded Santa María, para la biblioteca de didcho centro.

Idem a virtud de instancia del Comié de la Sección provincial de Trabajadores de la Enseñanza, de Cádiz, solicitando ayuda económica para celebrar el cursillo de prefeccionamiento de maestros.

Idem con motivo de instancia de las Asociaciones profesionales del Magisterio, Industrial y Bachillerato, solicitando subvención para atender a las necesidades de su centro social.

Manifiesta el señor Maldonado que la situación económica de la Corporación no autoriza que se auxilie a estas entidades en la cuantía que la Diputación deseara, y propone que haciendo constar en acta lo que lamenta la Diputación Provincial no poder contribuir con mayores sumas, se concedan: 125 pesetas para la biblioteca del Consejo local de Primera Enseñanza de Puerto Real; 250 pesetas, al Comité provincial de Trabajajdores de la Enseñanza de Cádiz, y 125 pesetas a las Asociaciones profesionales del Magisterio, Industrial y Bachillerato.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Maldonado.

—Instancias de empleados, solicitando anticipo de mensualidades de su haber. Concedidas.

—Cuenta de bagajes.

Se aprueba una del Ayuntamiento de Bornos, por un importe de veinte pesetas.

—Instancias de los señores alcaldes de Rota y Chipiona, solicitando la construcción de trozo de camino vecinal que enlace al que se construye entre ambos pueblos, por el Pago de los Corrales y Almadraba de Arroyo Hondo.

Se acuerda informa la Sección de Vías y Obras.

—Prespuesto de gastos que se han de ocasionar en el estudio del camino vecinal de la carretera de Bornos a las de las Cabezas de San Juan a Ubrique a la misma, pasando por la Ermita de San Bernardino.

Se propone informe la Intervención, y así se acuerda.

—Certificaciones de obras ejecutadas en el camino vecinal de Benamahoma a la carretera de El Bosque a Grazalema. Aprobadas.

—Precios medios de artículos de suministros las tropas e Institutos del Ejército durante el presente mes. Aprobados.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se trataron los siguientes asuntos:

Se aprueba la liquidación practicada en un expediente de arbitrios sobre aprovechamientos forestales seguido a los señores Larios.

Se acuerda acceder a la petición de varios penados de Guadalajara, y adquirir cestillo-monederos, abonándose el importe de los mismos, que será de quince pesetas aproximadamente, con cargo al capítulo de imprevistos.

Por último, se acuerda que la primera sesión del próximo mes de junio se celebre el miércoles día primero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Maldonado en nombre de varios propietarios de Jerez, solicita modificación de trazado que perjudica a esos propietarios del camino vecinal de la carretera de Trebujena por la Cañada del Moro a la carretera de Madrid a Cádiz.

Se acuerda pase a informe de la Sección de Vías y Obras provinciales.

A propuesta del Sr. Dorado se acuerda nombrar ayudante de portería interno de la Casa Cuna a Domingo Martínez López que ya desempeñó el cargo en otra coasión a satisfacción de todos.

Se levantó la sesión a las seis y cuarto de la tarde.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 26 de Mayo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Quinto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Cipriano Briz, que regresa de comisión del servicio.

Capitán de Infantería don Angel Ramírez, que regresa de permiso.

DEL DIARIO OFICIAL

CURSOS DE TIRO.—La Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de tiro desarrollará del 14 al 31 ambos inclusive, del próximo mes de Agosto, un Curso de Tiro de Costa en Ferrol que será seguido por dos capitanes y dos tenientes d ecada uno de los Regimientos de Costa número 1, 3 y 4 y un capitán y un teniente por cada uno de los Grupos Mixtos número 1, 2 y 3 y por cuarto jefes y dieciseis oficiales del Regiimento de Costa número 2, siendo nombrados todos lleos por las respectivas Autoridades Militares a propuesta de los primeros jefes de lo mencionados Cuerpos.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron a lseñor Alcalde el teniente fiscal de la Audiencia señor Lara y don José Marín.

EL DESPACHO ORDINARIO

Por no encontrarse en Cádiz el señor Alvarez López, firmó el despacho ordinario el Alcalde accidental don Tomás Fabrellas.

COMISIONES

Se reunieron las de Gobernación y Fomento y Obras, despachando entre otros asuntos el funcionamiento de la Piscina y Parque de atracciones en la playa.

SESION EXTRAORDINARIA

Para hoy jueves a las 17 horas se ha convocado a sesión extraordinaria al Excelentísimo, para tratar de la propuesta de la Comisión de Hacienda, sobre la operación de crédito para la construcción de un grupo escolar, y de un nuevo mercado en la Merced, con la Caja colaboradora de Andalucía Occidental y recabar la autoridad oportuna para dicha operación.

La Peregrinación a la Gruta de Puerto Real

El próximo domingo 29, se celebrará con la mayor solemnidad la vigésima segunda peregrinación a la Gruta de la Virgen de Lourdes, ded Puerto Real. Es enorme el entusiasmo que existe en toda la provincia para asistir a los distinos actos de que consta la Peregrinación, hasta el extremo que, sin avisar la fecha de verificarse, acudieron a Puerto Real el pasado domingo más cinco mil personas, extremo este constatado en el despacho de billetaje de la Estación de Ferrocarril.

En ediciones siguientes continuaremos dando cuenta de los actos que se preparan; por hoy, podemos asegurar la fecha del domingo 29, y que se están ultimando las gestiones necesarias para que salga de Cádiz un ren especial a las ocho y media de la mañana, a fin de que los peregrinos de Cádiz, San Fernando y pueblos cercanos, puedan asistir a la función que empezará a las diez y media de la mañana.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomaron entrada el vapor "Gil", procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta con cargamento general.

—Vapor "Arnabal Mendi" de Barcelona, con cargamento general.

—La balandra "Nuestra Señora del Pilar" tomó entrada con cargamento de madera procedente de Ayamonte.

SE DESPACHARON

El vapor "Isla de Menorca" para Larache con pasaje militar y particular.

—La moto nave "Plus Ultra" para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife ,en viaje comercial.

—El vapor "Arnabal Mendi" para Bilba yo escalas con cargamento general.

El panegírico de dicha función está a cargo del ilustrísimo señor Vicario Capitular del Obispado, doctor don Eugenio Domaica, y la plática de despedida en los cultos de la tarde, está a cargo del muy ilustre señor don José María Benítez Duarte, secretario capitular del Obispado (S. V.)

Habrá un servicio especial de vapores entre Cádiz y Puerto Real, con horario que publicaremos oportunamente, a fin de que a todas horas del día haya facilidades para acudir a la función y a la procesión.

Están invitadas las Asociaciones Eucarísticas y Marianas de la provincia, y todo hace esperar con fundamento que el día 29 sea un día de fe ante la Gruta milagrosa de la Virgen de Lourdes de Puerto Real.

En la procesión solamente formarán caballeros, los cuales deberán ostentar el distintivo de peregrinos.

La Misa que se cantará en la función es la de Angelis, para que el pueblo pueda tomar parte activa en ella, cumpliéndose al mismo tiempo las normas ded música sagrada.

Las personas que deseen colocar exvotos en la Gruta, deberán entrevistarse con el señor cura párroco, y dar su nombre para inscribirlo en el registro que se lleva al efecto.

Unicamente se permitirán los ¡Vivas! a la Virgen de Lourdes, ya que el día de la Peregrinación se la dedica por entero.

Las personas que deseen proveerse de distintivos, medallas, recordatorios, Rosarios tocados en la imagen de la Virgen, etc., etc., tendrán facilidades para ellod, adquiriéndolos en la puerta de entrada a la parroquia.

A la terminación de la procesión, se dará la bendición sacramental a los enfermos que tendrán reservado sitio en la Gruta.

Referencias teatrales

El próximo lunes se inaugurará el Palacio Lírico Nacional con la conocida zarzuela "La Dolores".

—Con éxito ha actuado en el Olimpia de Barruelo, la compañía de comedias de José Rico.

—La compañía de Meliá-Cibrián ha estrenado en el Cervantes de Ceuta el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández "Anacleto se divorcia".

—Con "Cock-tail" de Fernández Sevilla, se ha despedido en el Principal de Pontevedra la compañía de revistas de Eulogio Velasco. Mañana debutará en el Principal de Santiago.

—Ha constituído un gran éxito en el Victoria Eugenia, la reposición de la magnífica comedia de Benavente "Los Cachorros" por la compañía de Hortensia Gelabert.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de don Pedro V dal, don Vicente Auguabella, don Manue Enriles, don Manuel Herranz, don Arturo Majada y Depositario pagador.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Muy temprano acudió el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra a su despacho del Palacio de Buenavista resolviendo algunos asuntos pendientes con el Subsecretario del departamento general Ruiz Fornells.

Después de este despacho recibió varias visitas entre ellas las de los generales Luqu, Lacerda, Romerales, Díaz de Mulero y Caballero; una comisión de colonos de Melilla, hablándole de la triste situación de los colonos que perdieron toda su hacienda con ocasión del desastre de 1921, así como el estado de miseria en que se ncuentran las familias de las víctimas de aquella hecatombe.

El Jefe del Gobierno prometió atender en lo posible la situación de esos colonos.

Los colonos melillense visitaron con idéntico objeto a la comisión parlamentaria correspondiente.

Al medio día se trasladó a la Presidencia para asistir al almuerzo en honor del Jalifa.

En Gobernación

EL MINISTRO HABLA CON LOS INFORMADORES. - HALLAZGO DE BOMBAS EN OTROS PUEBLOS DE SEVILLA.

El Sr. Casares de Quiroga estuvo en la mañana de hoy despachando algunos asuntos de su departamento con el Subsecrtario Sr. Esplá.

Una vez terminado el despacho el Ministro recibió varias visitas entre las que se contaban algunas comisiones de provincias llegadas para resolver asuntos de interés local.

En las primeras horas de la tarde y cuando regresó a su despacho habló el señor Casares Quiroga con los reporteros manifestando que había completa tranquilidad a excepción de que en Utrera se habían hallado 48 bombas más y 18 en Alcalá de Guadaira.

Manifestó también el Ministro que en Morón un grupo de obreros habían abandonado un cortijo después de haber quemado cuatro máquinas trilladoras que quedaron totalmente destruídas, siendo de extrañar que a pesar de existir teléfono en dicho cortijo el propietario no dió cuenta dd los hechos.

Agregó que el gobernador de Sevilla tiene tomadas grandes medidas para evitar todo acto de sabotage y que la guardia civil tiene órdenes terminantes y severas para reprimir enérgicamente cualquier alteración del orden público.

Dijo asimismo el Sr. Casares Qiuroga que se buscarán obreros donde sea necesario para que realicen las faenas del campo.

En último término comunicó a los periodistas haber sido deportado al pueblo de Vea (Soria) un patrono de un pueblo de la provincia de Córdoba por negarse a aceptar reiteradamente las bases de trabajo recientemente aprobadas.

En Instrucción pública

LOS QUE VISITAN AL SEÑOR DE LOS RIOS

Visitando a don Fernando de los Ríos estuvo esta mañana en el Ministerio de Instrucción Pública el Director general de Bellas Artes, Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y arquaeólogos para evidenciarle lo bien que habían recibido el decreto reorganizando los servicios de Archivos y Museos Públicos recogiendo en parte las aspiraciones del Cuerpo expuestas en reciente asamblea.

En Hacienda

LA MAÑANA DEL SEÑOR CARNER. HABLANDO CON LOS PERIODISTAS.

En las primeras horas de la tarde el Ministro de Hacienda Sr. Carner recibió a los periodistas que hacen la información diaria en su departamento, dándoles cuenta de haber recibido la visita de una Comisión del gremio de transportes por carretera a quines había recibido muy complacido ya que cesaron en la actitud adoptada en un principio y que de ninguna manera podía subsistir en el régimen presente pues en la Repéblica se abre el camino de la ley a cuanto sea razonable y justo.

En Trabajo

DESPUES DE RECIBIR VARIAS VISITAS, EL SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA CON LOS INFORMADORES SOBRE LA CUESTION SOCIAL EN CATALUÑA Y OTROS EXTREMOS.

Desde las primeras horas de esta mañana l Ministro de Trabajo señor Largo Caballero y el subsecretario del mismo departamento Sr. Fabras Rivas, estuvieron despachando algunos asuntos de trámite.

Fué saludado por el jefe de la minoría parlamentaria catalana señor Company, presidente de la Diputación y de la Cámara de Comercio de Madrid, Presidente del Instituto Néacional de Previsión y otras visitas y algunas comisiones.

Al recibir a los periodistas díjoles haber recibido la visita de una comisión de la provincia de Santander que le pidieron el pronto despacho de un expediente enviado a este Ministerio por ausencia del presidente de un jurado mixto de aquella localidad.

Dijo el Ministro que el Director general de Seguridad le había comunicado que los empleados del Internacional Citty Bank habían presentado oficio de huelga en la Dirección general de Seguridad sin previamente haber dado cuenta de ello al Jurado Mixto del ramo. Como en el mencionado establecimiento de crédito ha habido algunos despidos he ordenado al Jurado Mixto invite a los empleados en huelga a un acto de conciliación como está prevenido.

También habló el Sr. Largo Caballero de que en Oviedo se había declarado en huelga diversos oficios afectos a la Confederación Nacional del Trabajo como protesta por no haberse resuelto un expediente que tienen en el Ministerio.

A estos hizo observar el Ministro que había que tener en cuenta que el expediente de referencia había entrado el día 22 y estábamos a 25 y como ustedes comprnederán, añadió dirigiéndose a los periodistas, hay que resolver los expedientes por el orden que entran en el Ministrio. Esto demuestra que la huelga es solo un pretexto.

Se le preguntó popr la visita del señor Company y respondió que había ido para conocer su opinión sobre la cuestión social en Cataluña contestándole que por la tarde en el Congreso hablaríamos sobre esta cuestión.

Sobre este punto dijo el Sr. Largo Caballero que la legislación social no puede pedirla Cataluña sino que ha de darla el Estado con arreglo a la Constitución, advirtiéndose además que el Estado solo concederá la ejecución, pero reservándose él la alta inspepcpipón. Lo que es preciso hacer es señalar las relaciones que deben existir entre sae inspección y el desarrollo de la labor social.

En el Palacio Nacional

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la Reppública después de despachar con el Secretario General Sr. Sánchez Guerra, recibió amplia audiencia militar, figurando don Pascual Domenech; general jefe de la primera brigada de infantería don Federico Caballero; general de la sexta brigada don Nicolás Molero; de la sexta de artillería don Félix Bendía; Comandante militar de Badajoz, Sr. Romerales; Director de la Academia de Infanteraí y otros jefes y oficiales del Ejército y al comandante de Caballería don Jesús Varela, con una Comisión que va a Lisboa para tomar parte en un concurso hípico que ha de tener lugar en breve en aquella capital.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. -- INTERPELACION SOBRE LAS PIZARRAS BITUMINOSAS. - OTROS RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cuatro en punto de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas, se advierte bastante desanimación.

El banco azul se encuentra completamente desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Cañizares pasa a explanar su anunciada interpelación sobre las pizarras bituminosas de Puertollano.

Expone que se está agotando la riqueza minera en la comarca, prometiendo soluciones para el porvenir con el establecimiento de fábricas para la destilación de las pizarras, entre cuya producción figura el petróleo, que sin duda alguna favorecería grandemente la economía nacional.

Dice el orador que se dispone ya de sesenta millones de toneladas de este mineral.

Explica a continuación el proyecto para cuyo desarroüo se necesitarían veinticinco millones de pesetas.

Pide el señor Cañizares que se nombre una comisión integrada por técnicos que estudie e informe sobre la posibilidad de esta explotación.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, interviene para contestar al diputado señor Cañizares, diicendo que reconoce la importancia del asunto. Enumera la actuación del Estado hasta hoy.

A instancias de entidades económicas y obreras de Puertollano, se ha informado por la comisión de técnicos y por el Consejo Superior de Minería, siendo el dictamen disconforme.

Al Estado—dice el ministro de Agricultura—solamente corresponde una labor de protección y encauzamiento. Otra comisión de ingenieros dictaminará sobre la posibilidad de las pizarras.

Ofrece que el Estado atenderá las necesidades de Puertollano en relación con el interés nacional.

De la estancia del Jalifa en Madrid. En la Cámara continúa el debate sobre reforma agraria y se explana una interpelación sobre pizarras bituminosas. Se libran cantidades para reparaciones de carreteras en la provincia de Cádiz. Azaña se extraña de que le pregunten si hay crisis. Anoche dió el exministro Goicoechea su segunda conferencia. En los pasillos del Congreso decíase que después del discurso de Azaña, habrá interesantes intervenciones que pudieran desviar el curso del debate

APROBACION DEFINITIVA DE VARIOS PROYECTOS

Apenas el señor Cañizares termina de explanar su interpelación sobre las pizarras bitumniosas, se aprueban de manera definitiva varios proyectos de ley.

SIGUE EL DEBATE SOBRE REFORMA AGRARIA. - EL DIPUTADO MORAN, DE LA COMISION, PRONUNCIA UN DISCURSO INTERMINABLE QUE MERECE LLAMADAS DE ATENCION DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Continúa el debae sobre el proyecto de reforma agraria.

El primero en hablar es el diputado señor Morán, en nombre re la comisión parlamentaria corerspondiente, que contesta a los oradores de última hora en la se-

Combate los votos particulares y desión de Cortes de ayer tarde.

fiende el dictamen de la comisión.

Como el orador sigue su dnscurso por derroteros pintorescos, el presidente de la Cámara le llama la atención por extenderse considerablemente.

proclamar el fracaso del régimen capitalista.

Dice que el problema agrario solamente pueden resolverlo los socialistas. Si fuéramos Poder...

Varios radicales: ¿Qué son ahora?

Morán: Ahora sólo somos colaboradores.

Si fuéramos Poder—sigue hablando el señor Morán—, el ritmo de la reforma agraria sería más rápido. Inmediatamente asentaríamos en 14 provincias a todos los trabajadores sin trabajo.

El señor Besteiro dice que ha recibido numerosas peticiones de palabras para intervenir en el debate sobre la totalidad.

El señor Fernández Castillejos interviene para consumir un turno en contra de le totalidad.

Entiende que la reforma agraria es necesaria yurgente, como base de la prosperidad de la República, pero si se hace erróneamente, serán los republicanos los peores enemigos de la República.

La revolución española—dice el orador—no significa el triunfo de una clase sobre otra. No debemos inspirarnos como

El señor Besteiro le advierte que la comisión debe ser la más llamada a interesarse en que no se retrase el proyecto, pero el señor Morán, a pesar de esta advertencia del presidente, sigue imperturbable su incursión en las provincias españolas.

(El señor Pérez Madrigal le interrumpe).

A pesar de la interrupción del mencionado diputado radical socialista, el señor Morán continúa su discurso, analizando la riqueza ganadera en Francia, España e Italia.

Trata de la importación de huevos.

Vuelve a ocuparse de la riqueza ganadear de provincias, estudiando el mantenimiento del ganado.

Estima el orador que los terenors para pa tos merecen poco respeto.

Vuelve a las estadísticas para demostrar la pobreza de las provincias de Almería y Albacete.

Habla después de la roturación de los latifundios y de los minifundios, y de la necesidad que como socialista tiene de

viles partidistas, sino en la libertad y en la justicia.

Rechaza la retroactividad y la forma de las expropiaciones.

Nota la ausencia del sentido tutelar del Estado y del fomento del crédito agrícola.

Entrase en la totalidad del dictamen.

Silvio del Río reconoce la urgencia del dictamen. No obstante—dice—debe procederse con gran meditación en asunto tan delicado como el que se debate.

Habla de los contratos de trabajo que pretenden eludir la ley, para lo cual el orador señala remedio.

El diputado señor Martín interviene también, abundando en las mismas manifestaciones del anterior orador.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Apenas terminó la sesión, el presidente se trasladó del salón de sesiones a su despacho presidencial, recibiendo seguidamente a los periodistas, a quienes dijo que va ya la media lista de los oradores que hablarán en la totalidad del proyecto de refirma agraria.

Han hablado—dijo—en el debate de ese proyecto doce diputados y aún quedan otros tantos por intervenir. Mañana se tratará del Estatuto catalán y hablarán seguramente los señores Jaén, Pí y Arsuaga, Royo Villanova y probablemente el señor Torres, Ossorio y Gallardo y Sánchez Román.

La discusión de la totalidad terminará el viernes y en ese mismo día hablará el señor Azaña, probablemente.

Supongo—dijo el señor Besteiro—que después rectificarán algunos de los oradores que ya han intervenido, y en este caso se prolongará la discusión más de lo que se esperaba.

Notas políticas

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL

Hoy ha celebrado una reunión el Comité Ejecutivo Nacional del partido radical.

La reunión fué presidida por el señor Lerroux y se acordó que la Secretaría organice un consultorio jurídico.

Se dió cuenta también en la reunión del normal funcionamiento de los núcleos técnicos ya constituídos, entre los cuales figura el de elementos marítimos.

Se acordó constituir otro de afiliados a la Administración Pública, para que examine la reforma burocrática del Estado, sin olvidar el problema del secretariado local y todos los funcionarios en general.

Se designó una ponencia para formular un proyecto de bases para el futuro Ministerio de Sanidad.

El proyecto se someterá al examen de todos los afiliados afectos a la profesión sanitaria para aportar a la comisión de estudios e iniciativas.

PROXIMO BANQUETE DE LOS ABOGADOS RADICALES. - LA ORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL EN PROVINCIAS. - SE EDITARA Y DISTRIBUIRA EL ULTIMO DISCURSO PARLAMENTARIO DE LERROUX.

El próximo sábado, día 28 y al mediodía, se reunirán en banquete los abogados del partido radical.

En la siguiente semana se reunirán los elementos comerciales e industriales del mismo partido.

En esa reunión se estudiará la organización del partido en algunas provincias, entre las que figura la de Cádiz.

Se estudiará en líneas generales el plan de propaganda que habrá de dar comienzo en el mes de junio próximo.

Se acordó editar el último discurso parlamentario del señor Lerroux, repartiéndose profusamente por toda España.

Se examinaron ampliamente los debates parlamentarios, acordándose convocar a nueva reunión para el viernes 27.

HABLA INDALECIO PRIETO. - MAÑANA HABRA CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL. - EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PASARA ALGUNAS SEMANAS EN PRIEGO.

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, hablando con los periodistas les dijo que mañana se celebrará Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, presidido por el Presidente de la República.

Los periodistas se extrañaron de que mañana haya Consejo en el Palacio de Oriente, ya que el Consejo ordinario había de celebrarse el próximo viernes, y entonces advirtió el señor Prieto que era debido a que el señor Alcalá Zamora marcharía a pasar dos o tres semanas en Priego y que por eso se adelantaba.

A preguntas de los informadores, contestó que en ese Consejo de mañana no se tratará del Estatuto de Cataluña.

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES POLITICAS, SE MODIFICA

La ponencia nombrada por la Comisión Permanente de la Presidencia para estudair el proyecto de incompatibilidades políticas, ha terminado su cometido.

Según noticias, el dictamen que elevará al Congreso es amplísimo y parece que va en término que se acerca en mucho a la proposición socialista, en lo que se refiere a sueldos y cifras compatibles.

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

En la Embajada de la Argentina en Madrid, en el consulado del mismo país y en las demás embajadas y legaciones de las naciones americanas, ondeó esta mañana su respectivo pabellón nacional, por conmemorarse en esta fecha el aniversario de la Independencia de la República Argentina.

Con tal motivo, por la Embajada, desfilaron todos los elementos de la colonia argentina en Madrid y varias personalidades.

Se pronunciaron discursos y después de este acto los asitentes fueron obsequiados con un lunch.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SE CELEBRA UN ALMUERZO EN HONOR DEL JALIFA

Durante la mañana de hoy, el Jalifa Muley Hassan, con su séquito, visitó el Museo del Prado y la Biblioteca Nacional, marchando después al Retiro, por donde paseó largo rato, haciéndolo después en auto por otros sitios de la población.

A la una y media se trasladó al Palacio de la Presidencia del Consejo, donde el Jefe del Gobierno ofrecía un almuerzo en su honor.

Asistieron el Director de Colonias, Alto Comisario de España en Marruecos, el personal del séquito del Jalifa, todo el Gobierno y algunas otras personalidades.

POR ASISTIR A UN ACTO EN EL CERRO DE LOS ANGELES SE MULTA AL ALCALDE DE GETAFE

El alcalde de Getafe ha sido multado con quinientas pesetas por el gobernador civil de Madrid, señor Palomo, por haber asistido con carácter oficial a un acto celebrado en el Cerro de los Angeles.

MAÑANA CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

Como último jueves de mayo, mañana se celebrará Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y LOS PERIODISTAS

En las primeras horas de la tarde el Director general de Seguridad habla con los informadores, manifestando que habían sido suspendidos cuantos actos organizados por la Confederación Nacional del Trabajo había de celebrarse el próximo domingo.

Manifestó, asimismo, que cuantos hay detenidos por las explosiones de la calle Hernani, habían sido puestos a disposición del Juzgado que entiende en este asunto; añadiendo que a la vez actúa el juez que tiene a su cargo la instrucción del sumario por el asalto y robo al Banco de Vizcaya.

Refiriéndose a este último, dijo que mañana quedará aclarada la situación.

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES. - UNA COMISION DE REPRESENTANTES DE EMPRESAS DE TRANSPORTES VISITA AL MINISTRO DE HACIENDA. - IMPORTANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR CARNER.

El ministro de Hacienda, señor Carner, recibió a los representantes de la Prensa, a los que hizo importantes manifestaciones en relación con el conflicto planteado por las empresas de transportes.

Dijo el señor Carner que le habían visitado varias comisiones de empresas dedicadas a la industria de transportes por carretera a las que había recibido con suma complacencia desde el momento en que habían cesado en su actitud que era tan equivocada que no podía prevalecer.

Agregó el ministro que esa actitud era más incomprensible en el actual régimen, ya que en él todos los ciudadanos y todos los intereses tienen abierto un camino dentro de la ley para que sus aspiraciones sean examinadas y si son razonables serán atendidas.

El Gobierno—continuó el señor Carner—tiene el deber de hacer cumplir las leyes y el deber también de recaudar los impuestos que en el Congreso se han votado.

A continuación el señor Carner recordó lo ocurrido en el Congreso al discutirse este asunto, manifestando:

—Ya dije en el Parlamento que el problema de los transportes era uno de los más trascendentales que la República encontró sin resolver y exige imperiosamente una resolución acertada.

Entre todos los grupos de intereses afectados por la industria de transportes, existe una solidaridad que impone un estudio orgánico de la totalidad del problema.

Se trata de intereses distintos, pero no opuestos; y como el asunto es muy vasto, se debe estudiar por grupos de problemas de los industriales que utilizan el motor como medio de trabajo.

Con motivo de los impuestos votados por el Parlamento, ha ceñido su reclamación al aspecto tributario, que naturalmente es muy importantes, pero no el único a resolver.

El Estado no puede olvidar que tiene invertidos muchos centenares de millones de pesetas en ferrocarriles, los cuales sirven de base amuchos millares de funcionarios, a los que tampoco se puede olvidar.

En valores ferroviarios se han invertido centenares de millones de pesetas, gran parte del pequeño ahorro español, y esto también debe tenerse presente.

Además el Estado ha destinado también muchos millones de pesetas a la construcción de carreteras, cuya conservación constituye una carga anual onerosísima para el Tesoro y estas vías las utilizan los industriales transportistas, entre los uales tampoco existe estricta igualdad tributaria, pues mientras algunos contribuyen con los tributos establecidos por el Estado, otros, en cambio, los evaden y burlan.

Debe organizarse la industria de transportes sobre bases justas y convenientes, y al estadiar esta organización, deberá examinarse el problema tributario para resolverlo convenientemente y el Gobierno no colocará a ninguno de los gestores interesados en condiciones de hacer ruinosa ni insostenible su subsistencia.

Me consta—dijo—que el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, estudia un proyecto y aeste efecto conferencia con personalidades de los varios sectores

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EXPOSION POR IMPRUDENCIA

Algo después de las siete de la tarde de ayer, oyóse en la calle de la Merced una gran detonación, que causó la alarma a todos los vecinos de aquellos alrededores.

Pronto súpose que en el establecimiento de bebidas, sito en el número 37 de la misma calle, se había producido una explosión, debida a una imprudencia de su propietario, Pedro Fernández Alvarez.

Este, como notáse un desagradable olor que provenía de la instalación de gas, decidióse, en unión de su dependiente, Manuel Arias García, a registrar aquélla provisto de una vela.

Al llegar al sitio por dondt escapaba el gas, produjose la explosión, que causó el derrumbamiento de los tabiques del establecimiento y los de la mencionada casa y la rotura de los cristales de las próximas.

A causa de la explosión y del pequeño incendio que se produjo, resultaron heridas varias personas, las que trasladadas a la Casa de Socorro del Hospital de Santa Isabel, fueron asistidas por el personal de guadia, que era el médico señor Fontán y praticcante Sr. Maures, quienes apreciaron a los ingresados las siguientes lesiones:

Dolores García Cuevas, de 57 años, domiciliada en Merced, 37, de herida incisa en la región biparietal, leve.

Pedro Fernández Alvarez, 43 años Santa María de la Merced, 6, de herida incisa en la región frontal, nasal pabellón auricular izquierdo y antebrazo derecho y quemaduras de primero y segundo grados en la cara y cabeza, reservado.

Manuel Aris García, 21 años, Guadadalete, 22, de quemaduras de primreo y segundo grados en la cara y ambas manos, reservado.

Roque Jiménez Guerra, Sor Eulalia, 23, quemaduras de primero y segundo grados en ambas manos, leve.

Tomás Carretero Serrano, San Mateo, 5, esgince en la articulación tibio-terciana derecha, leve.

Los heridos, una vez asistidos, pasaron a sus respectivos domicilios.

Los bomberos acudieron al lugar del suceso, logrando rápidamente sofocar el pequeño incendio.

VIDA SOCIETARIA

Anoche quedó constituido el Jurado Mixto de Comercio en general, en la forma siguiente:

Patronos: don Antonio Escobar, don Agustín Llamas y don Manuel Calderón.

Dependientes: don Andrés Estela, don Pedro Gabaldón y don Fidel García.

También quedó constituido con los nuevos vocales, el del ramo de la Al-imentación.

Integran este Jurado los señores siguientes:

Patronos: don Fernando Gutiérrez, don Cayetano Fernández de la Riva y don Inocensio García Abad.

Dependiees: don José Pedro Salcedo, don Diego del Ojo Durán y don Antonio Millán Villalobos.

CULTURA MUSICAL

El próximo viernes 27 tendrá lugar en el Teatro Villamarta, la reunión correspondiente al presente mes.

El programa estará a cargo del gran pianista Pepe Cubiles, profesor del Conservatorio de Madrid.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Francisca González, Vda. de Godino.

Deseamos su restablecimiento.

—Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario de la muerte de la que fué virtuosa señora doña María Gordón Liekefett, de Rivero Davila, se ha celebrado esta mañana en la iglesia de San Marcos una solemne misa de requiem en sufragio de su alma.

En esta fecha renovamos a su atribulado viudo, don Joaquín Rivero Dávila, padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

—Marcharon a Grazalema, nuestros estimados convecinos los señores de Cam zunano Gayol (don Manuel).

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se exhibe hoy la cinta de la Cinaes, "Oran Gala Travesti", interpretada por Liane Huid e Ivan Petrovich.

—En el Salón Jerez la producción de la Fox, "El riunfo de la audacia", interpretada por George O'Briem.

EL CORRESPONSAL.

25—5—932.

Pto. de Sta. María

EXCURSION ESCOLAR

La realizó el próximo pasado lunes, por ferrocarril a la inmediata villa de Puerto Real, un grupo bastante numeroso y perfectamente uniformado de alumnas de la Escuela Nacional de niñas número 4, acompañado de la directora de dicho centro de enseñanza, doña María Muñoz de Lamadrid.

Los excusionistas pasaron alegremente todo el día visitando cuanto de notable existe en la pintoresca villa, enconrando sus mejores horas de esparcimiento en "Las Canteras", en cuyo ameno lugar recibieron de la profesora, discretas y acertadas lecciones ocasioales de gran valor educativo.

Los gastos de la excursión fueron sufragados por las propias niñas y el peculio particular de la ya citada maestra nacional, señora Muñoz, a quien de veras felicitmos.

NUEVO MEDICO

Tras brillantes estudios, ha terminado la carrera de Medicina el distinguido joven don José Joaquín Muñoz Bela.

Reciba nuestra feliciación, la que hacemos extensiva a sus padres, los señores de Muñoz Seca (don Francisco) y demás distinguida familia.

CAPITAN DE CORBETA

Ha sido ascendido a dciho empleo, nues tro estimado paisano don Eusebio Barreda Scandella.

Reciba nuestra felicitación.

DE REGRESO

Han regresado a Madrid, los inspectores de la Dirección general de Prisiones, don José de las Heras y don Alfonso Díaz Ceballos, como asimismo el oficial secretario don Rafael Uría, los cuales vinieron a ésta con motivo de la fuga de reclusos de la Prisión Central.

CARTERO

Procedente de La Línea de la Concepción, ha llegado a ésta, habiéndose posesionado del cargo de cartero en esta Estafeta, para el que ha sido recientemente nombrado, don Cristóbal Díaz y Guerrero.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistido Antonio Romero Suárez, de erosiones en la cara dorsal de la mano derecha, producidas por mordedura de perro.

EL CORRESPONSAL.

SEÑORITA SE OFRECE PARA DAR CLASES DE DIBUJO, FRANCES Y PRIMERA ENSEÑANZA, O ACOMPAÑAR NIÑOS. RAZON: EN ESTA REDACCION.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

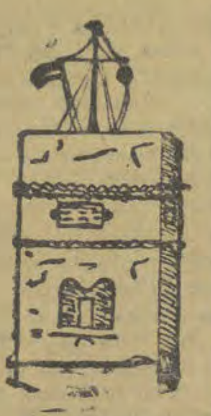
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MAYO 26 Jueves

Desde la Torre de Tavira



¡¡Víspera del Corpus!! Años anteriores, desde estas alturas, no podían verse las calles de la "carrera" por impedirlo los toldos que la cubrían.

Hasta aquí llegaban los olores de tomillo, romero y flores esparcidas por toda ella y también llegaba el aroma delicioso de la manzanilla que en un derroche de alegrías corría por tiendas, bares y cafés, en las calles Nueva, Juan de Aandas y Cobos; en las plazas de San Juan de Dios y Silos Moreno; y de la Catedral salía el humo del incienso y el benjuí que con aquellos otros perfumes llenaban la atmósfera en una amalgama sublime de fiestas del pueblo con la liturgia religiosa.

El día del Corpus, las cornetas, las bandas de música, los repiques de las campanas catedralicias y la capitular; las salvas del cañón y ya atardecido los clarines de la plaza de toros, en el apogeo de la fiesta, ponían un sello inconfundible de día grande y feliz; de fiesta gaditana, por excelencia, esperada por todos, con sus mejores galas y lujos; el trajecito nuevo y los "botitos" que tantas angustias y sudores causaban este día, único del año en que la mayoría de los obreros se quitaban las alpargatas para ir vestido de "señoritos" con la familia a ver la procesión y dar una vuelta por la "carrera", todo a fuerza de los ahorrillos que se fueron haciendo para el "Corpus", el día más grande del año, en el que el lujos, el derroche, la tranquilidad y la alegría eran un disfrute comunal de toda la ciudadanía que trabajaba y vivía en paz.

Hoy no hay toldos, no hay fiestas, nadie tiene una "gorda" y lo mismo que veo las calles de nuestra "carrera" veo a España por completo, en la que ahora más que nunca hacía falta cubrir con un toldo, no para que produjera sombra y homenaje a Jesús Sacramentado en su triunfal salida por la ciudad, sino para cubrir tantas penas, tantas tristezas y tantas miserias, y no se vieran los andrajos conque van vestidos todos esos que tal día como hoy podían lucir antes sus modestas galas al igual que España lucía orgullosa su Dios y su fe.

Ni músicas ni salvas; ni flores ni alegrías; ni corre el vino ni el dinero. Para músicas, la constante canción de los que piden pan y para salvas los petardos y las bombas que no cesan.

¡Qué bien estamos sin Dios y sin... Corpus!

ALL.

Desde ayer están circulando por toda España rumores de que dimitirían los tres ministros socialistas.

Excusado es decir que nadie se lo ha creído.

Sería demasiado sacrificio.

Todos estos comentarios eran a los rumores de que dimitirían voluntariamente, porque no siendo así, ya tendría otro color.

"Candileja", vulgo "Luz", dice que con ciertas sanciones "no se ofende a la libertad, sino a la "real-gana" que todo el mundo cree poder hacer simplemente porque se le antoje."

Eso, eso precisamente es lo que nosotros decimos muchas veces de "Candileja" y de muchos amigos suyos.

La I. R. A. protesta de las derechas; la A. S. R., de nosotros.

Son de la C. N. T. y de la F. A. I. los encargados de exteriorizar la protesta contra los de la G. C. (Guardia Civil) y la G. de A. (Guardia de Asalto).

Nosotros, mutis, ¡ni pío!

Nos preguntó ayer, no ciertamente un amigo político, aunque sí amigo respetable, quién era "El Loquero".

Que quién es "El Loquero"? Pues sencillamente uno de los pocos cuerdos que quedan en España.

Ahora, que el nombre no lo damos, para que rabien los de la A. S. R., que no se vaya a creer nadie que son los de la "Ahora somos republicanos", ni la "Alcaldía sin remiendo", ni mucho menos "Agrupación Socorro Rojo".

Cliente escrupuloso



--No, camarero, no me sirva lengua. No me gusta nada que salga por la boca de un animal.

--Pues entonces le serviré a usted un par de nuevos.

GRAN TEATRO FALLA

Sábado 28 de Mayo de 1932
UNICA AUDICION DE POESIAS, por
BERTA SINGERMAN
A las 10 y 15 de la noche

La semana en Bolsa

La atención pública puesta en el Estatuto catalán y en los incidentes con él relacionados, ha tenido alguna atenuación. Las impresionantes manifestaciones ciudadanas en su contra, ha abandonado el primer plano de la actualidad nacional, y ha dejado su puesto a otras sugerencias. Así la reacción provocada frent al Estatuto, que en la semana pasada produjo el más importante movimiento alcista del trimestre, en esta no puede dominar ya la influencia desanimadora del medio ambiente; el telón, si no s ha levantado, por lo menos se ha adelgazado, hasta el pnuto de dejar entrever de nuevo, todo el escenario económico español, en el que actúan estos dos personajes: monotonía y vacío.

Está discutiéndose el proyecto de ley de la Reforma Agraria; Lerroux embarazado por todos sus compromisos cada vez se cotiza menos; en Andalucía y en Madrid se ha organizado un complot revolucionario de cierta extensión, bien pertrchados de bombas y dinamita; hace quince días era en Córdoba, hace un mes en Bilbao... etc.

Por otra parte la ceguera de ciertos sectores de la opinión desorienta políticamente a las finanzas y las sume en un caos de intentonas y arrepentimientos, ante los cuales el ahorro reacciona penósamente y con evidente desmoralización d su sentido crítico y especulador. Los intereses falsament contrapuestos y la falta de oportunidad de las medidas dirigentes qu debieron ser adaptadoras de la alta armadura económico-financiera a la realidad política y social de la nación, acentúa más aun los efectos de la crisis.

Para aducir los gastos y fortalecer nuestra Hacienda se viene siguiendo una política demoledora, que ha culminado con la retirada del apoyo oficial a la gran industria naviera española, representada por la Trasatlántica, y con el abandono en que se halla la del Transporte terrestre, representada por las compañías de ferrocarriles, frente a sus muchos enemigos. La huelga de transportes mecánicos, da algún indicio del estado de caos, en que s destruyen estos importantísimos sectores industriales.

No se sabe si cuajarán, por fin, las negociaciones con Ostrowski para adquirir de Rusia petróleo, a cambio de productos siderúrgicos españoles.

Los industriales españoles exigen avalados los pedidos soviéticos por la Campsa o el Banco de Comercio Exterior, fórmula que no parece agradar a Moscú.

El pago parece que será, a plazo de dos años, ¿y quién puede sospechar lo que pasará de aquí a dos años?

Clara idea, de lo que debe estar sucediendo en el extranjero, la dá la importante subida de la peseta. "En todas partes crecen habas", en Inglaterra se aumenta el paro otra vez, en los EE. UU. los disturbios comunistas, en Oriente y Rusia frente a Japón, que sufre los efectos de una gran exacerbación de las pasiones políticas; en Europa desorientación de los gobiernos y crisis en "crescendo".

En nuestra Bolsa no hay ninguna nota destacable, disminuye la negociación "rapada" por los topes contra la baja.

Fondos públicos sostenido, bonos oro activos.

Mucho papel en accionse y en algunos grupos de obligaciones; las ferroviarias se desinflan, aunque hon formado el corro más animado de la semana.

Los explosivos, muy pesados y flojos.

P. T.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Budin de guisantes.

Se cuecen los guisantes en agua y sal y se dejan escurrir bien en una sarten; se frien en manteca cuadraditos de jamón, ya medio fritos se escurre la grasa y se incorporan con los guisantes; se fríe cebolla, cuando está blanda y sin dorarse se mezcla con los guisantes y el jamón, se escurre todo bien, se añaden seis huevos batidos mezclándolo bien todo y se pone el horno en un molde untado de mantequilla de vaca.

SANTA MARIA Y EL BORRACHO
(Anecdota)

Volvía una tarde a la Moneda el Presidente de Chile don Domingo Santa María, cuando tropezó con un borracho tendido a lo largo de la calle.

--¡Eh, buen hombre!--gritó el Presidente;--arriba y a la cama.

--¿Quién es?--preguntó el beodo incorporándose.

--Santa María.

--¿Sí? Pues, Ora pro nobis.

Y se acostó del otro lado.

DICHOS Y HECHOS

El zapatero deteniendo al médico que acaba de visitar a un enfermo.

--¿Cómo sigue el vecino?

--Muy mal; la rueda le ha roto las dos piernas.

--¡Oh, qué desgracia!

--¡Terrible!

Le ruego a V. que no se lo advierta al enfermo hasta que le entregue el par de botas que me encargó el otro día.

LEYENDO LA PRENSA

"EL DEBATE"

Recoge la afirmación escrita del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, de que a la República para su consolidación la hace falta una derecha organizada y fuerte.

Define este periódico lo que es "derecha", y dice que los elementos que la forma recibieron a la República en actitud espectante, casi benévola; pero después Gobiernos y Cortes, y gobernadores y alcaldes republicanos, día por día, rivalizaron en la ofensa contínua en el ultraje reincidente a esa derecha española que no les había declarado la guerra, que deseaba vivir dentro de la ley, que no deseaba romper, sino soldar y robustecer la unidad espiritual de la nación.

Señala a continuación los ataques que en todos los órdenes se le han dirigido y pregunta que con esta política de partido y hasta de secta, cómo quiere don Marcelino Domingo que se haya podido formar una derecha netamente republicana.

Mientras no rectifique el Gobierno, nadie podrá lamentarse de que no exista una derecha gubernamental.

"EL SOL"

Habla del viaje del Jalifa del Marruecos español, Príncipe Muley Hassan, define su personalidad y dice que en este viaje por España, a través de paisajes, personas y cosas, por primera vez, habrá abarcado la obra de una civilización que España quiere llevar a Marruecos, sin que en ello nos muevan pretensiones imperialistas, pues todas nuestras posibilidades africanas son perfectamente compatibles con la libertad y la independencia del pueblo marroquí.

Que aprenda el joven príncipe como Marruecos es para nosotros una realidad geográfica e histórica con un enlace de intereses y de funciones exclusivo y único que a todos nos conviene estrechar.

"LA NACION"

Señala la actitud de algunos periódicos que toda oposición al Gobierno la califican de maniobra contra la República, cuando el Gobierno y el régimen son cosas distintas.

Afirma que no es la República la que realiza una campaña que censura, pues la República no impone multas, ni ordena deportaciones, ni suspende a voleo los acots públicos organizados por la derecha. Todo eso lo manda un Gobierno que, aun obrando de buena fe, puede estar equivocado.

Pregunta si no se puede legítimamente colocarse frente a esa orientación y se responde que cree que sí, y lo cree porque admite que caben dentro de la República procedimientos de mayor tolerancia y mayor libertad.

"LUZ"

Se ocupa de los casos en que en estos últimos días se ha aplicado la Ley de Defensa de la República. En uno de estos casos se trata de un rebelde contumaz en todos los regímense, productor constante de desórdenes, ahora contra el Gobierno, antes al servicio de los Gobiernos; y en otro, la suspensión de un banquete, cuya verdadera y única finalidad era hacer escarnio del Poder Público.

Afirma que en ningún Estado de mediana cultura se hubieran producido estos hechos, porque no encontraían apoyos sociales que le alentasen en sus procacidades y manejos, y porque, además, encontrían inmediata condenación hasta entre los elementos de su propio sector social o político.

Cree que con esas sanciones no se ofende a la libertad, sino a la "real gana" que todo el mundo cree poder hacer simplemente porque se le antoja.

Dice que si de algo han pecado los Gobiernos republicanos es de haber consentido esa invasión inicial.

"EL SIGLO FUTURO"

Manuel G. Quevedo, hace resaltar el profundo sentimiento religioso del pueblo mulsumán, cuyo príncipe es hoy huésped del Estado laico español.

Conociendo el gran desprecio que el moro siente por todo lo que no es religioso se comprenderá que es la de ahora triste ocasión para la visita de Su Alteza a España. ¡Triste impresión sacarán las autoridades moras de esta visita!

...Dice el articulista que queda una esperanza, y es que nuestros visitantes verán también las cruces pendientes del pecho de las señoras y en las solapas de los caballeros, y verán nuestras iglesias y la multitud de fieles que a todas horas entran en ellas.



Dicen de Barcelona que Maciá estuvo visitando el Instituto-Escuela, y al salir de su visita dijo:

"Después de haber estado en el Instituto-Escuela, me siento más optimista."

¿Y por qué no siguió en ella para sentirse optimista del todo?

Es bueno eso de ir a la escuela.

Leemos:

"Los transportistas no pueden ver a Carner."

¡Toma! Ni nosotros tampoco y no somos transportistas.

Al ex glorioso aviador Franco le negaro autorización para dar una conferencia en la que se proponía dar cuenta del estado en que se encuentran los confinados.

¿No sería más práctico que interpusiera su influencia como diputado a favor de sus paisanos los del Ferrol, que no logran trabajo por más que hacen?

El señor Anguera de Sojo ha dicho que "como pueden suponerse, él es amante y partidario del Estatuto".

Pero... (el pícaro pero) a continuación dijo que era preciso aumentar en Cataluña dos tercios más de la Guardia civil.

Por si las moscas, ¿no, señor Anguera?

¡Ah! Y pagados por España, desde luego.

Por teléfono

EL MINISTRO DE TRABAJO RECTIFICA UNA NOTICIA

Esta tarde en el Congreso el Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero hablando con los periodistas rectificó la noticia que dió sobre la presentación del oficio de huelga por los empleados del Citty Bank, ya que se trata de los empleadoes del Banco Internacional de Industria y Comercio.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION NO HAY NOTICIAS

Cuando los periodistas que hacen información diaria acudieron esta madrugada a dicho centro oficial no se les facilitó noticia alguna.

BASILIO ALVAREZ CON LOS PERIODISTAS. - INMINENTE REPRODUCCION DE LOS SUCESOS POR LA SUSPENSION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE

El diputado y sacerdote don Basilio Alvarez, hablando en la tarde de hoy con los periodistas ls manifestó que no tardando s volverían a reproducir los conflictos con ocasión de la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense, porque el Ministro de Obras Públicas no ha movilizado los créditos que para ello votaron las Cortes.

Los diputados realizaron gestiones cerca del Sr. Prieto para que no se de lugar a estos conflictos.

EL DIPUTADO SOCIALISTA CORDERO BEL DICE AL GOBIERNO QUE SE PREOCUPE ALGO MENOS DEL ESTATUTO Y SE PREOCUPE ALGO MAS DE DAR DE COMER AL OBRERO ANDALUZ.

El diputado socialista Sr. Cordero Bel habló con los periodistas y la conversación giró sobre la situación en que se encuentra actualmnte el obrero del campo andaluz.

Dijo que es verdaderamente inconcebible que ahora toda la atención del Gobierno vaya completa hacia el problema relativamente importante del Estatuto Catalán y no se preocupe de dar de comer al obrero andaluz.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA Y LOS PERIODISTAS. -- HALLAZGO DE BOMBAS. - SIGUE LA HUELGA DE CAMPESINOS EN LEBRIJA. - INTENTO DE FUGA.

Sevilla.—Los individuos detenidos en Cazalla de la Sierra, pueblo de esta provincia, con ocasión del hallazgo de bombas, intentaron fugarse de la cárcel de dicha localidad para lo cual realizaron un agujero por debajo de la ventana de la prisión que da al Cmentario.

El vigilante de servicio advirtió este intento de fuga impidiéndolo.

El número de detenidos ascienden a cincuenta y siete y el de armas de recogidas a 37.

El Gobernador dijo que esta mañana se había hallado tres bombas más; dos de estas se encontraban escondidas en l tronco de un olivo y otra en el fondo de una alberca.

Dijo también el Gobernador Sr. Sol que en Lebrija continuaba la huelga de obreros campesinos.

La benemérita circula por las calles para evitar toda clas de coacciones.

Regreso de Congresistas

Han regresado de Madrid, de asistir al IX Congreso Esperantista allí celebrado, don Francisco García Merchán, don Juan Fernández Corbacho, don Rafael Bago Aznar, don Francisco Martín Rosado y don Emilio Corbacho Pérez de Alba.

Ocurrencias locales

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

En la Comisaría comparece el guardia municipal Manuel Campos denuncia a Enrique Estrada Mena, marinero con destino en la Academia de Artillería de San Fernando, porque circulando en la plaza 11 de Febrero, conduciendo una bicicleta sin folio y con excesiva velocidad atropelló a Antonia Serrano Mazorra, de 14 años, que vive en Libertad 15 azotea, causándole contusión y hematoma en el dorso del pie izquierdo, pronóstico leve, de la que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

POR FALTAR A LA MORAL

Francisco Lebrón Landa (a) "El Zambulloll", de 42 años, que vive en Avenida de Pablo Iglesias 42, fué detenido en la calle Sopranis por hallarse en estado de embriaguez cometiendo faltas contra la moral y la decencia pública.

Intervino el guardia municipal Diego León que lo condujo a la Prevención y xtendió el oportuno parte en la Comisaría de Vigilancia.

* * *

Antonio García Mesa, de 49 años, que vive en Antonio López 20, fué detenido popr los guardias de Seguridad Martín Recio y Julio García, por encontrarse cometiendo faltas a la moral y decencia pública en la Plaza de la República.

ROBOS EN UNA IGLESIA

A las 17'15 horas de ayer compareció en la Comisaría don Juan Cañas Carrasco, presbítero de la parroquia de San Lorenzo, en nombre del cura interino don José Rodríguez Landeira, manifestando que hace días notaron había sido robado el contenido de cuatro cepillos, cuya cantidad ignoraban.

También manifestó que el mayordomo de la V. O. T. de Nuestra Señora de los Dolores le denunció que de la capilla propia de la Virgen le habían robado en el mismo día de ayer un niño de talla cuyo valor ignora.

De las averiguaciones practicadas resulta que conocía tales hechos y cooperaba a ellos, según declaró, el menor de 14 años, con domicilio en plaza de Pinto, 3, Angel Molina Ledó.

Las sustracciones las verificaba un amigo suyo llamado Manuel Varda, de 18 años, que vive en Jesús, María y Joosé, 9 así como también es el autor de la sustracción del niño, lo que verificaba valiéndose de utensilios para abrir tanto lo cepillos como la urna donde se guardaba el citado niño.

El total de lo sustraído es de 134'05 pesetas, habiendo percibido el Angel Molina 25 pesetas de lo encontrado en los cepillos, y 5 de las 15 en que fué vendido a un baratillero la imagen tallada.

Por teléfono

EL SEÑOR SOL ANUNCIA AL ALCALDE DE MORON QUE EMPLEARA EMPLEARA MEDIDAS GRAVES SI CONTINUAN LOS ACTOS DE COACCION

Sevilla.—Hablando con los periodistas el gobernador de Sevilla, señor Sol, dijo que había ordenado al alcalde de Morón que publicase un bando en aquella ciudad concediendo un plazo hasta esta noche para reintegrarse al trabajo y en caso de no hacerlo así serían sustituidos inmediatamente por otros obreros del mismo pueblo de Morón o de otros pueblos.

A los propietarios de Morón se les ha comunicado para que asimismo coadyuven con los autoridades y como están amparados por la guardia civil y disponen de fuerza suficiente se les conmina también a los patronos a que no abandonen los cortijos con tanta facilidad cmo viene haciéndolo hasta ahora.

EN LA PROVINCIA HAY OCHOCIENTOS DETENIDOS

Sevilla.—Siguió el Gobernador civil hablando con los reporteros diciéndoles que había enviado un aviso a los campesinos para que no salgan de sus casas no siendo para dirigirse al trabajo, por que las mdidas adoptadas para evitar actos de sabotage son severísimas.

En toda la provincia hay actualmente ochocientos detenidos.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.815

MAYO 27 Viernes San Beda

Intereses gaditanos

El asunto de la Trasatlántica

No son hasta ahora, por desgracia, muy favorables las noticias que hasta nosotros llegan relacionadas con el asunto de la Compañía Trasatlántica Española. Noticias particulares recibidas en Cádiz hacen pensar en la triste realidad, por lo menos, de que queden en situación angustiosa los empleados de dicha Empresa. Sobre pensiones y aun sobre esos mismos empleados se tiene que resolver por el Estado una vez que termine sus estudios la Comisión parlamentaria nombrada al efecto.

Todos cuantos esfuerzos se realicen serán pocos para lograr que no llegue a realizarse un plan que aparte el perjuicio que trae para este puerto, trae también para todas esas familias, para el comercio y para la industria. Por telegramas que publicamos a continuación podrán ver nuestros lectores el resultado de la gestión realizada por esta Patronal cerca del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, para formar un frente único ante este problema que tantos males acarrea.

Véase el ejemplo de otras regiones donde sin rencillas de ninguna clase se unen todos para conseguir sus justas peticiones, no dándose el caso de que de esas comisiones que se forman, ocurra, como es posible ocurriera en la de Cádiz, que alguien atacara a la Trasatlántica precisamente cuando se va a pedir algo tan ligado con esa Empresa, de la que Cádiz nunca debe ni puede olvidarse, pues son muchos los beneficios que de ella recibió.

A la Comisión que se encuentra en Madrid deben unirse en espíritu y en actividades todos los gaditanos y todos los pueblos comarcanos. Nuestros diputados no deben faltar en esos trabajos en los que toda la provincia está interesada y exponer con la claridad y conocimientos que lo hizo en el Ayuntamiento el señor don Santiago Rodríguez Piñero, lo que Cádiz desea y lo que es justo no pierda.

A nosotros, que no nos llegan los pleitos que esa política actuante tenga entre sí y que sólo por el bienestar de Cádiz escribimos, sin que nos importe, más que para alabarlo, quien sea el que consiga el éxito, creemos que hoy en Madrid no debe haber más que gaditanos dispuestos a trabajar por Cádiz, y conociendo actuaciones de unos y otros, por eso indicamos debía seguirse, en este asunto de la Trasatlántica, la orientación dada en el Ayuntamiento por el indicado señor y demandarlo de él así.

Todo cuanto por Cádiz se haga será poco, y la Compañía Trasatlántica merece que Cádiz, aparte de lo que por egoísmo deba hacer, haga también por lo mucho que en beneficio de la ciudad realizó ella.

EL CONDE DE GÜELL DEFIENDE ANTE LA COMISION PARLAMENTARIA LA GESTION DEL PERSONAL DE LA TRASATLANTICA

El Conde de Güell hizo ante la Comisión legislativa un extenso informe con el historial de la Trasatlántica. Señaló los beneficios reportados al comercio español por la inmovilidad y las bajas tarifas de sus fletes. Recordó los hechos heroicos de los cinco barcos que burlaron el bloqueo y de los cuatro barcos que fueron cañoneados y destruídos por la escuadra norteamericana, y terminó pidiendo en nombre de los empleados, de las viudas y de los hijos de los que por tan largos años sirvieron al Estado, que el Gobierno no anule la cláusula de rescisión que obliga al Estado a hacerse cargo de las pensiones e indemnizaciones a este personal.

* * *

Telegrama recibido en contestación al que por esta Patronal fué enviado a Barcelona y que oportunamente publicamos:

"Entidades Económicas barcelonesas, acuerdo Municipal trabajandose idéntico sentido expuesto su agradecido telegrama, habiendo acudido información parlamentaria y destacando comisión autorizada irá Madrid próximo lunes para proponer no interrumpa servicios Trasatlántica, buscando solución convenga intereses defendemos.

Saluda atentamente Bosch Labrus, presidente Fomento Trabajo Nacional."

* * *

A dicho telegrama se contestó con el siguiente:

"Presidente Fomento Trabajo Nacional.

Barcelona.

Unión Patronal Gaditana agradeciendo correspondencia telegráfica le hace conocer nuestras conclusiones información parlamentaria que en copia remitirá esa comisión cuando vaya Madrid si conoce hospedaje. Ha coincidido vuestra respuesta que no se interrumpan servicios hasta aprueben Cortes nuevo Estatuto Comunicaciones Marítimas, y además hemos pedido se forme comisión expertos extraparlamentaria nombrada colectividades afecten problemas tráfico y construcciones navales, teniendo presente podría figurar ella persona tan capacitada por su riqueza imaginaria como vuestro señor Tallada. Si precisa cooperación representaciones fuerzas económicas Cádiz telegrafíe para laborar. En la persona Bosch Labrus esta Patronal saluda componentes Entidades económicas de la Barcelona española.

Derqui,
Presidente."

Las delicias del nuevo Paraíso

XXVII

COMO SE FABRICAN MANIFESTACIONES ESPONTANEAS

No se acabaría nunca (y nos hemos propuesto ser breves), si pusiéramos en conocimiento de nuestros pacientes lectores los muchos ejemplos que de estas cosas tenemos a la vista. Pero creemos conveniente agregar algo a lo dicho anteriormente, para que se pueda formar juicio exacto de la situación "verdad" de la Rusia comunista en los diferentes aspectos en que hemos de considerarla.

En Roma, y por un tal Conradi, fué asesinado el camarada Vorovsky, representante en Italia de la U. R. S. S. La indignación fué general en toda la prensa rusa, que en términos de gran vehemencia protestaba del hecho y describía, con todo detalle, la grandiosa manifestación de protesta que se había verificado y dando cuenta detallada de los discursos pronunciados, desarrollando el tema de la mayor indignación contra los "asesinos occidentales". No se olvidó ni un detalle.

Pues bien: los obreros de las fábricas y los habitantes de la ciudad leían con asombro las descripciones que publicaban los periódicos "Troudovoy Dou" y "Sovetsking" de tales actos, ¡que no se habían verificado!

La explicación es ésta: acordada la manifestación no se pudo avisar a tiempo a los obreros por ser día festivo; pero los periódicos bordaron la magnífica información sobre el programa del suceso; total, un pequeño adelanto de veinticuatro horas, pues al siguiente día, laborable, se obligó a los obreros a abandonar sus trabajos y agrupados y alineados, con sus banderas y estandartes, llevaron a cabo la manifestación que los diarios habían descrito con anterioridad.

Cuando en cierta prensa se lean las descripciones de grandes manifestaciones de entusiasmo con motivo de actos sensacionales del Gobierno soviético, o como protesta porque las naciones extranjeras expulsen a los agentes comerciales o la negativa a recibir productos naturales, cuando es leás, no darle crédito: esas manifestaciones son falsas; están preparadas, como ya sabemos. Los obreros rusos, que a personas de su confianza han manifestado sus opiniones, expresan su indignación por tales mentiras, y protestan contra esas descripciones de "las sinceras protestas de las masas y la indignación de millones de proletarios rusos".

Algún obrero, al ser interrogado, ha contestado textualmente:

"Somos peor que esclavos. Antes del bolchevismo yo descansaba los días de fiesta, que dedicaba a la familia. Hoy, en cuanto se presenta un día feriado, se nos empuja a estas manifestaciones, en las que caminamos de la mañana a la noche, aunque se nos consuela diciéndonos: Es el poder proletario que, al fin, poseemos. Somos la dictadura del proletariado. PUES BIEN, ¡NO!... ¡CIEN VECES NO! ESTA ES LA DICTADURA MAS ODIOSA QUE HA SUFRIDO EL PROLETARIADO JAMAS."

F. S.

Berta Singerman, en Cádiz

Esta gran intérprete de la poesía dará en el Gran Teatro Falla una única audición poética, mañana sábado, a las diez y quince de la noche.

BERTA SINGERMAN, es la artista máxima en el arte de la declamación. Arte creado por ella y para ella.

BERTA SINGERMAN, que con su arte magnífico triunfa en el mundo entero, dará en Cádiz esa única audición poética, de paso para América, en tourné de despedida.

Por si acaso...

Las elecciones municipales de Cuenca, reveladoras de nuestro indiscutible triunfo, no sólo marcan a las Derechas la táctica más certera y eficaz, sino que han servido para dar un fuerte aldabonazo en las izquierdas.

La alarma ha sido grande. En los pasillos del Congreso y en las columnas de la Prensa, el fenómeno ha suscitado apasionados comentarios, sobre los que flota, más o menos explícito, un grito de angustia: las derechas han ganado todo lo que las izquierdas han perdido, en un año colmado de los más grandes errores políticos. Es el reconocimiento de un ambiente de hostilidad, que ya ha ganado la calle.

Si la actual situación política rindiera un mínimo culto a los principios democráticos, el resultado sería la fulminante disolución de las Cortes Constituyentes, por entender que falta a los representantes la confianza de los representados. Porque no hay que olvidar que la representación política es un concepto esencialmente jurídico, que por fuerza ha de apoyarse en una base ética, y este fundamento ético exige que no rebase un punto el mandatario el límite de confianza que le ha trazado el mandante.

El ambiente se ha enrarecido de tal suerte, que hasta los más reacios piensan en que son inevitables unas elecciones.

Ahora bien, ¿se resignarán las izquierdas a perder, como es ineludible y fatal, en unas elecciones tan sinceras como las del año pasado, el monopolio político que hoy disfrutan? ¿No pensarán quizá, no ya sólo en la violencia, que tiene un límite en la dignidad de los ciudadanos, sino más aún, en un expediente lo suficientemente hábil que asegure a la mayoría una prima exagerada, falseadora de la voluntad nacional?

Hay que estar prevenidos contra ello. Quizá sea por nuestra parte un exceso de suspicacia. Pero cuando la Prensa dócil a las sugestiones gubernamentales, habla tanto de una nueva ley electoral y apunta el posible retorno a los distritos, mientras silencia el anteproyecto de la Comisión Jurídica Asesora, hay motivo para pensar que la idea ha germinado en el cerebro de nuestros pseudodemócratas.

No podemos consentir en modo alguno que el propósito triunfe. Para hacerlo fracasar, bastará con que la opinión salga al paso de la idea, descubriendo la burda maniobra, que en un aspecto parcial apunta en el Estatuto de Cataluña, cuyo artículo 46 deja el sistema electoral del primer parlamento de la región autónoma al arbitrio del Presidente de la Generalidad. Y sabido es que el señor Maciá piensa en un sistema que asegure a la mayoría una prima de dos tercios y que deje el tercio restante a repartir entre las minorías por representación proporcional. Es decir, una monstruosidad que asegure a la Esquerra el predominio que ya le niegan las masas.

Hay que reacionar frente a cualquier intento de esta naturaleza. Las derechas españolas, con la fuerza incontrastable que les da una opinión cada día más numerosa, piden y exigen un sistema electoral justo que asegure los derechos de todos.

Y piense el Gobierno que ya no son posibles ciertas maniobras. El ambiente está tan cargado que la continuación de esta política de abusos, siquiera fuera por pocas semanas, podría ser fatal para el Gobierno y para el Parlamento... por lo menos.

José María GIL ROBLES

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

"El ambiente está tan cargado—dice el señor Gil Robles en artículo que en esta edición publicamos—, que la continuación de esta política de abusos, siquiera fuera por pocas semanas, podría ser fatal para el Gobierno y para el Parlamento... por lo menos."

Verdaderamente el ambiente está tan cargado, que se hace casi imposible que el pueblo español pueda respirar, no ya tranquilo, sino medio confiado. El ambiente está cargado, pero cargado no sólo de intranquilidades y de desconfianzas, sino de algo peor, de la duda que se vé en los mismos que gobiernan, en los mismos que deben ser los encargados de dar confianza al pueblo y con esto no nos referimos—claro está—a los representantes del Gobierno, sino al Gobierno en sí.

Cuando se dice por boca de éste mismo que un movimiento de carácter revolucionario preparado para fecha determinada está perfectamente descubierto y por lo tanto abortado y pocos días después se anuncia casi oficialmente que para esa misma fecha se prepara otro movimiento análogo, forzoso es desconfiar de quien así orienta a la opinión.

Cuando se habla con profusión de detalles de los explosivos descubiertos, de los talleres en que se fabricaban en una cantidad asombrosa; de los innumerables lugares que estaban presos de la araña revolucionaria y al par de esto no se dan señales de enérgicas medidas de represión, necesario será dudar y lógico será también sentir intranquilidades.

Cuando se sabe de que son ya muchos los días, tal vez más de una semana, que una importante población está en huelga, tan total que para que las fuerzas que allí viven puedan comer es necesario enviarles alimentos en un buque y nadie se preocupa del resto de la población, justo será sentir intranquilidad al no ver por parte alguna el menor rastro de un detalle que indique si existe o no un Gobierno previsor.

Cuando un ministro dice que no cause extrañeza ver los regimientos por las calles y poco después el presidente dice que eso sólo puede decirse en tono humorístico y ese ministro continúa formando parte del Gobierno, justo será sentirse contrariado al verse gobernado en forma humorística, que no puede ser, seguramente, la forma en que un pueblo que vive sobre un cimiento amenazador de bombas y dinamita desearía sentirse gobernado.

El ambiente está cargado, está muy cargado, más que de incertidumbres ante el temor de que estalle aquel cimiento sobre el que el pueblo vive, por la indiferencia demostrada por el Gobierno ante todas estas anormalidades, indiferencia que da sensación de la ineptitud de los que deben dar muestras de otra cosa bien contraria de la que vienen dando. No se vé nada que demuestre en ellos una preocupación, un afán de salvar al país; no se vé más que el estancamiento ante un callejón sin salida y los brazos cruzados con una indiferencia suicida ante los resultados que puedan venir.

Y lo que puede venir es algo bien desagradable; algo fatal para el Gobierno y para el Parlamento... por lo menos. Lo peor sería que lo fuese también para algo más, que es la vida de España ante el concierto de los pueblos.

Rápida

Corpus Christi

Corpus Christi de 1932 en Cádiz. Temperatura impropia de la avanzada primavera, refleja en las calles la frialdad inhóspita del laicismo imperante. Templos rebozantes de fieles, ofrecen calor y consuelo al alma católica que implora perdón. Comercio cerrado y actividad parada, proclaman el triunfo de la fiesta tradicional. Cádiz entero soslaya la orden sectaria que declara el día "hábil" y añora con duelo los Corpus que fueron...

Habrían de ser suficientes las anteriores palabras, a no merecer el gesto gallardo del pueblo de Cádiz en el día solemne de ayer, un comentario de mayor extensión. Cádiz amaneció dolorida ante la orden oficial y sectaria que le arrebataba en este año aciago la fiesta más suya y más tradicional: el día de Corpus... Más Cádiz supo sacudir su modorra y desentumecer sus miembros, ofreciendo al mediodía sus edificios engalanados, cerrado su comercio, las calles desiertas y su pueblo apiñado en el hermoso templo Catedral, rendido a los pies del Sumo Hacedor, pidiendo, tal vez, perdón por aquellos que, torpes e incensatos, pretenden arrancarle su tradición y sus sentimientos más íntimos y arraigados.

La ley sectaria pudo evitar que el Santísimo Sacramento fuera procesionalmente por las calles de la ciudad bendiciendo a los gaditanos, pero no fué suficiente a impedir que el pueblo de Cádiz acudiera a la Santa Iglesia Catedral y la llenara materialmente al paso de la solemne procesión por las naves del templo. Fué el pueblo de Cádiz el que allí acudió y fué el pueblo de Cádiz representado principalmente por sus hombres que, más hombres que nunca al rendirse a los pies de su Creador, proclamaron ayer con hechos y valientemente que no es la Religión cosa de mujeres y de niños al decir de los seudointelectuales presos en las garras de sectas ocultas.

Los templos abarrotados de fieles por la mañana y las calles durante la tarde con la soledad de DIA FESTIVO decretado por el pueblo, fueron las dos manifestaciones más ostensibles del gesto gallardo del pueblo de Cádiz en el día solemne del Corpus de 1932.

Frente a ello ¿qué? La orden sectaria, de nadie obedecida, que declaraba día hábil para el trabajo al de ayer. Las escuelas abiertas por voluntad municipal y cerradas por imposición de los colegiales que no acudieron a ellas. Las oficinas públicas ofreciéndose como cárcel a los funcionarios que permanecieron en descanso forzoso durante una mañana en la que el pueblo no acudió a despachar sus asuntos. La poca popularidad y prestigio que pudiera tener una Corporación Municipal, rodando por los suelos ante los ojos de un pueblo que vé cómo, por sectarismo o por abulia, sus munícipes matan, aunque sólo sea temporalmente, la fiesta más suya y tradicional: el día solemne del Corpus Christi...

Ayer demostró Cádiz hasta la saciedad su gran divorcio con quienes desde el Municipio lo pretenden regir. Cádiz celebró calladamente "su" fiesta de Corpus y vió cómo su Ayuntamiento, escudándose en leyes superiores, la intenta matar. Pero no valen equívocos y simulados escudos, porque hoy el pueblo de Cádiz leerá cómo en Granada el Ayuntamiento Republicano ha mantenido la fiesta tradicional y típica, a pesar de su carácter religioso, con todo esplendor.

Corpus Christi de 1932 en Cádiz. Frío en las calles y corazones amantes y ardorosos que derriten el hielo de una orden impopular y sectaria.....

Sarampión político

"De por fuera de la verdad"

La Redacción de "LIBERTAD", semanario que pocos leen pero que todos conocen porque bien supo darse a conocer en su efímera existencia, publica en la prensa un escrito, en el que trata—solamente lo intenta—descubrirnos a don Emilio de Sola, primer "Alcalde republicano" como él mismo se llamaba, como único "MARTIR DE LA REPUBLICA" que dió el pecho a las balas en aquellos días precursores del régimen que actualmente disfrutamos.

Nada tendríamos que decir, o mejor dicho, nada diríamos, si los conceptos que hace público la Redacción de "LIBERTAD" hubieran sido expuestos en alguna que otra conferencia a la que sólo asistiera—según costumbre—el reducido número de convencidos amantes de la estéril verborrea; pero, como lo hace públicamente, y se refiere además a las elecciones del 12 de Abril, y a cierto "lance" en el que el señor Sola desempeñó importante papel, no debemos pasar la ocasión sin dedicar unas líneas que a modo de "comentarios" lleven la atención pública al escrito de los chicos de "Libertad", aunque alguno sea "calvo" y por tanto "bajo".

Aparte de la lucha partidista en la que los señores Escandón y Sola se discuten la representación del "lerrouxismo"—y conste que se la discuten porque el señor Portillo no quiso aceptarla, según nos informan—, que es cosa que a nosotros interesa poco, TRES son las referencias que se contienen en el escrito de "Libertad": desastre de las elecciones del 12 de abril; inminente peligro de muerte del señor Sola en un lance de honor; y, por último, razón de la personalidad del señor Sola en aquellos días, bien venida a menos en los actuales momentos.

ELECCIONES DEL 12

Unión de republicanos y socialistas para traer un régimen anhelado por los primeros, que no pudieron conseguirlo por sus propias fuerzas ,y que por eso debieran estar callados, y que a los socialistas importaba poco, ya que para ellos lo de menos es la forma de Gobierno. Ya esto de por sí era bastante para no hacer comentario alguno. Pero si a ello se une el que frente a esta coalición luchaban CUARENTA hombres amantes de la administración municipal desarrollada por el Ayuntamiento de entonces, y deseosos del resurgir a que Cádiz tiene—o mejor dicho, tenía—derecho, se comprenderán fácilmente las razones del fracaso, que por suerte sirven hoy—aunque ello sea doloroso—para deducir el contraste de realidades tangibles que bien han perjudicado a Cádiz y seguirán perjudicándola.

Personalidad del señor Sola antes del 12 de abril... nula, completamente nula. Del 12 al 14 cae víctima de verborrea chorreante de arrope laico, que sólo convence a una masa inconsciente, como el espejuelo encandila a la estúpida alondra. Después del 14... la escalera del fracaso, paso a paso, peldaño por peldaño, hasta llegar arriba para luego caer entre pitos y voces de aquella misma masa que, irritada por el "arrope laico", no supo lo que hizo. Más tarde... la dieta, para seguir la vida lánguida en que su propia existencia se desliza, y en la que sólo le ayuda y le acompaña, el que dijimos antes, el chico, calvo y bajo.

Recurrir a la anulación de las elecciones del 12 para invocar engaños, atropellos e ilegalidades, es tan inocente como calcular en CUARENTA MIL DUROS el valor de los cuatro o seis concejales de la coalición, que de tener ambiente podían haber triunfado. Valían mucho menos, como después se ha visto. Y, para qué más: basta haber vivido de entonces acá para saber quiénes tenían, tienen y tendrán la razón.

EL DUELO

Silbidos de balas, ruídos secos de pasos que avanzan como si fueran la "muerte" y su otro "yo", quienes tratan de despejar la incógnita de una existencia de "pico". ¡¡Sangre, horror, el héroe que se desabrocha la camisa para que el plomo mortífero esterilice un corazón en "sístoles"!!... todo eso puede pensar quien lea, pero... ¡nada de eso hubo! Quedó en preludio. Sólo ocurrió que dos señores, tocados de rancios y arcaicos bombines y de lanudas bufandas, facturados en la tradicional y consabida "berlina", hicieron sus visitas... ¡Después, nada!...

Los chicos de "Libertad" han debido pintar, como es costumbre en las macabras reseñas "del honor", cuadros como aquel que soñaba un duelista en las vísperas de acudir al terreno: "Era de noche. Sólo un farol ardía en las arcadas de una ciudad andaluza. La tiniebla hacía agonizar los ánimos de un hombre, que con abrigo claro, bastón y hongo gris, hallábase apostado en espera de algo. Un pobrecito niño acierta a pasar. Lleva un vaso en la mano y va a la farmacia, donde espera encontrar la droga que mejore el mal a uno de sus hermanos. El hombre válese del chico y logra convencerle para que lleve una carta, y llega su poca caridad a huír dspués, sin dejarle unos céntimos que retribuyan su servicio. La carta llega, es para el contrario, y su contenido encierra cuanto pueda suponerse en abierta oposición con el honor. Olvidado aquello, nuestro hombre habla de las balas del pecho y de otras tantas cosas, sin olvidar "el inminente peligro de muerte en que se halló, como si nadie supiera lo que había pasado hacía un año..."

PERSONALIDAD

En cuanto a ésta, fueron más claros los chicos de "Libertad". El señor Sola presidió el "AUTONOMO", porque no hubo quien aceptara al ser consultado; fué designado director de "Libertad", "porque todas las personas requeridas se excusaron por distintas causas". ¡Y para qué vamos a seguir enumerando hechos palpables!... ¡Sí, hacen bien, para qué!... Mejor es no seguir, porque resultaría que el señor Sola, mártir de aquellos días de fuego y de metralla, de barricadas y asaltos, de bombos y platillos, aceptó, por deseos de figurar y de llegar a algo en aquel "río revuelto" "TODO LO QUE NADIE QUISO, CON SU CUENTA Y RAZON"... que ni fué el primero a quien se consultara ni lo volverá a ser. Así fué su fracaso, viejo y desteñido, cual de segunda mano... Y menos mal que escapó con vida, aunque con el cuerpo acribillado a balazos... ¡A balazos, sí... pero no de plomo, sino de comentarios de la opinión sensata!

Por teléfono

EL SEÑOR CASARES QUIROGA ANUNCIA QUE DESPUES DEL DISCURSO DE AZAÑA SE HALLARA UN FORMULA SATISFACTORIA

Preguntaron esta tarde los periodistas al ministro de la Gobernación sus impresiones sobre la huelga de Sevilla.

El Sr. Casares Quiroga contestó que el paro se desarrolla con tranquilidad.

Manifestó también el ministro de Gobrnacióne que después de conocer las líneas generales expuestas por el presidente en el Consejo de Ministros de lo que será el discurso que pronunciará en la Cámara sobre el Estatuto de Cataluña creía que se ha encontrado una fórmula satisfactoria en tan importante cuestión.

EL SEÑOR GIRALT AFIRMA QUE EL SEÑOR AZAÑA NO TERMINO LA EXPOSICION DE LAS LINEAS DE SU DISCURSO

El Ministro de Marina Sr. Giralt a quien se le preguntó sobre el discurso que según está anunciado pronunciará en la sesión de esta tarde el Jefe del Gobierno al intervenir en el debate sobre el Estatuto de Cataluña, afirmó de modo categórico que en el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio presidencial el Sr. Azaña no terminó la exposición de la pauta de su discurso.

DEPORTES

La lotería de la Copa de España

¿PORQUE LOS CLUBS MODESTOS NO AFINAN SU PUNTERIA HACIA EL ATHLETIC BILBAINO

LA REPETICION DEL EPISODIO SENSACIONAL A CARGO DEL MADRID

El episodio de la eliminación del Madrid en la Copa de España ha afianzado nuestro criterio de que la competición liguera es imposible que desaparezca. Para los grandes clubs de las elevadas nóminas, el retroceso a las competiciones regionales más o menos ampliadas para de allí desembocar en el torneo eliminatorio del k. o. que es en definitiva el plan Cabot, representa la muerte. No es posible que la principal base de sus ingresos se asiente en una cosa tan aleatoria como la de continuar necesariamente hasta el final en una prueba que tiene su razón de ser en la eliminación.

Era lógico creer que el Madrid si no encontraba en su camino a los dos o tres fuertes clubs de la Primera División—y aún encontrándolos—, llegaría a las semifinales. El grupo de jugadores internacionales que ha logrado reunir y su campaña última en la Liga lo hacía fundadamente suponer. Y ya hemos visto lo ocurrido. Ausente Zamora del equipo por la lesión sufrida en un dedo en el encuentro internacional contra Yugoeslavia, ausencia que debilitó la cohesión del célebre terceto defensivo, se enfrnetó el Madrid con el gran "outsider" de este año en la Copa de España... y batacazo al canto. Sin posibilidad de enmendar, lo irreparable.

La base de una temporada hay que asentaria sobre algo más firme. Sobre la regularidad de los ingresos de la Liga, ingresos que serán mayores o menores—sin excesivas oscilaciones—, conforme vaya desarrollándose mejor o peor la campaña que el club realice. Y con arreglo a esta base es indispensable confeccionar el presupuesto. La casi totalidad de los clubs de la Primera División, siempre que no se vean atacados por la locura de grandezas de sus dirigentes, empñeados en sostener una nómina en completo desequilibrio con las posibilidades de su aficion... vivirán. Los de la Segunda y Tercera División donde los obligados desplazamientos llegan a veces a superar en gastos lo que el partid noa producido en casa, no tienen más remedio que acortar esos viajes dando otra extructura a esas absurdas divisiones. Viajar de punta a punta de la Península, para que los cuatro o cinco clubs de fama que existen en esas divisiones permanezcan agrupados, es una insensatez. Amplíese la primera con dos clubs mas, refúndase la segunda y tercera en demarcaciones regionales que permitan a estas sociedades vivir con modestos presupuestos, dese movimient oal grupo superior con el automático descenso de los dos últimos, y el estímulo del posible ascenso abierto a todos los clubs de España, y el espectáculo de ese Cataluña desaparecido después de mendigar pesetas para sus viajes y el de esa sotra sociedades en análoga situación no podría darse reducidas a los logicos y naturales límites de sus demarcaciones regionales...

Este es el aspecto económico que nos sugiere la sensacional eliminación del Madrid en los octavos de final de la copa de España. El examen del Deportivo no deja tampoco de ser inetersante. ¿Cómo es posible que un equipo repleto de internacionales que no había conocido la derrota en toda la temporada en lucha contra los mejores, fuese a trapezar irreparablemente con el Deportiv ocoruñés? No es la primera vez que sucede esto ni será tampoco la última. Aquel equipo de excepción que era el Athlétioc bilbaino de hace dos temporadas, estuv ol aborde del k. o. cuando encajó tres tantos en contra en el Sardinero, frente al Rácing cántabro. Y ese mismo año en la final, siendo más equipo el Madrid, debió ser vencido.

Confianza se llama a esa figura. El Madrid a fuera de todo fué excesivamente confiado a Riazor. No tuvo en cuenta lo ocurrido al Rácing y a aquél Athlétic de la final de Montjuich le pasó lo mismo, y estuvo a punto de perder un encuentro, que en otras circunstancias no podía ofrecer duda. Este es el mayor enemigo de los grandes conjuntos, la confianza que se infiltra en el jugador haciéndolo ver que tiene el partido ganado, confianza que le impide al encontrarse en el terreno con lo que n oesperaba, reaccionar con acierto, serenar su juego y desenvolverse normalmente. Esto ha pasado muchas veces y pasará otras tantas... en beneficio del futbol. Porque si a los clubs inferiores se les cierra el paso a que estas sorptesas se produzcan ¿qué estímulo podrían tener?

Fuerte golpe para el Madrid, pero aliento incalculable,—además de pesetas—, para el Deportivo. No sabemos en el momento que trazamos estas líneas, si el equipo gallego seguirá más adelante en la competición. Desconocemos el resultado de su primer choque con el Español.

Pero suceda lo que suceda en lo porvenir, lo ocurrido ha apuntalado el futbol en La Coruña. Al igual que la campaña copera del Betis el año pasado, labró su camino en éste para su ascenso a la Primera División. Golpes rudos para los clubs de prestigio, pero si menudearan más ganaría en interés el futbol. Lo malo para el Madrid es que se han especializado con él, y en cambio permanece inalterable el Athlétic bilbaino, firme en la trayectoria q ue en estos últimos años se señala no cejando hasta la final de la Copa... para terminar llevándosela.

Tiene todas nuestras simpatías el Athlétic, equipo de muchachos que además de jugar un gran futbol son correctos y deportivos en el terreno de tjuego, pero un poquito de variación en las finales no estaría mal. ¿Porqué no afinan su puntería los clubs modestos contra el famoso conjunto de Mr. Pentland?

Un segundo episodio sensacional en la Copa de España, sacudiría los nervios de esa afición bilbaina empachada de tanto encuentro fácil, en el camino que todos los años sigue el Athlétic para alcanzar el campeonato Copa de España. Pero mucho me temo que no me agradezcan, este buen deseo.

Eduardo TEUS.

EL "AFFAIRE" RUBIO, Y UN POCO DE LO DE SIEMPRE

Tenía el propósito de haber escrito unas líneas para ocuparme del reingreso en el Madrid de su antiguo y gran jugador Gaspar Rubio, enfocando la cuestión desde su aspecto puramente deportivo y para hacer consideraciones sobre el extraordinario mal que ca o como el semejante producen a la organización futbolística, lo mismo en su aspecto profesional que amateur, cuando un querido compañero, el admirado Cruz y Martín, ha puesto en el tapete desde las columnas de su periódico el asunto, en un aspecto sobre el que yo no había parado mientes y que por su trascendental importancia merece la pena de ser recogido y fusilado en sus partes principales del querido compañero y mejor amigo.

Decía mi colega, que con motivo del pase de los jugadores del Chelsea (Gallacher y Law) al S. C. Nimes (Francia), sin convenio con el club británico y sin indemnización alguna, se había puesto al descubierto la marcha de jugadores de una nación a otra, e indiscutiblemente, esto, al ser tratado en el próximo Congreso de la F. I. F. A., arrastraría tras sí al asunto Rubio, y los delegados españoles iban a pasar un mal rato para poder explicar la cuestión convenientemente.

La razón del amigo Cruz, es grande, pero mayor es su memoria, pues sus citas al hacer la historia del jugador valenciano desde su ingreso en el Madrid, hasta su actual retorno, responden, exactamente, a la historia futbolística del inquieto e indeseable jugador levantino.

En efecto, al marcharse Rubio al Extranjero no cumplió sus compromisos con el Madrid. Por las reclamaciones de éste club, y a instancias suyas, intervino la F. I. F. A., que castigó e impidió que el expatriado español se alineara con algunos clubs cubanos, en cuyo seno se promovieron, por tales hechos, algunos conflictos, ols mismos que aumentados tuvieron repetición algunos meses después, cuando el levantino echó anclas en Méjico, población hasta donde llegaron las persecuciones razonadas del supremo organismo internacional futbolístico. Nuevo viaje, estancia en los Estados Unidos, nuevas reclamaciones, vida insoportable, regreso a España, y un Madrid quijotesco que lo acoge cariñosamente en sus brazos, y un club que todo lo olvida y que como sanció na hazañas pasadas le firma a su antigua delantero centro un contrato con unas condiciones superiores a las que nunca percibió y con unas consideraciones que ni el propio levantino podía esperar.

La cuestión es resbaladiza y peligrosa para unos y otros, y lo malo ha de ser que todos no sufran las consecuencias.

Primeramente en Madrid. A una riqueza en precario, es preferible una pobreza con honor. No lo deseamos, pero mucho me temo que la vuelta de Rubio le va acarrear disgustos de importancia al primerísimo club madrileño. De momento, para acoplarle, ha tenido que derribar una organización conseguida y un acoplamiento de lugares obtenido después de una temporada de triunfo, y para dar entrada al privilegiado jugador, quitar de sus puestos a Olivares y Olaso, dos muchachos, quizá no tan fenómenos como aquel, pero, desde luego, mucho más merecedores a cualquier distinción.

Se ha alineado Rubio, y por casualidad o por lo que sea, la cuestión es que en su primera salida oficial, el Madrid ha dejado de ser "el imbatido", título del que con pomposidad se enorgullecía.

No es esto sólo. Su agregación al Madrid ha de causar a la Directiva serios trastornos, pues cundirá la discordia entre los jugadores, en este caso llenos de razón.

El ejemplo es lamentable para los equipers, pero incalificable ante la afición en general. Rubio será un jugador extraordinario, exquisito, mejor dicho, lo es, pero adolece de la falta de los más fundamentales principios de moralidad y ética social, y su sola presencia puede ser funesta en un equipo. Nos hemos hartado de censurar el fanatismo de los públicos para que ahora nos vayamos a alarmar por su tolerancia y "tragaderas", ya que a ellos, a los cacareados hinchas, corresponde el principal tanto por ciento de lo que en el fútbol español está ocurriendo.

La Federación del Centro también resultará afectada directamente por la reaparición del jugador merengue en su primitivo puesto. Cumpliendo sus deberes federativos apoyó al Madrid en sus justas reclamaciones cuando el jugador faltó a sus compromisos, pero también, ahora debía haber tenido a la mira su deber le organismo regidor del fútbol central para evitar el desaguisado que va a significar el malestar que en la F. I. F. A. va a producir esta de agradable cuestión.

Respecto a la Nacional, culpable en último extremo, desde luego, responsable directo ante su superior organismo de lo que aquí ha pasado, ella se defenderá como pueda. Día tras día, artículo tras de artículo, nos hemos lamentado del caciquismo que en las modalidades federativas regía, y por ello, no nos ha sorprendido su acuerdo sobre el "affaire" Rubio, al que han aplicado un artículo del Reglamento, que si no hubiera existido......, ya se lo habrían inventado.

Es de desastrosos efectos para el fútbol español lo que está ocurriendo. Actos como el censurado deshacen la disciplina, terminan con la afición y acabarán con el deporte, aunque afortunadamente parece sentirse un resurgimiento glorioso del amateurismo a cargo de las Universidades y Federaciones escolares.

Para acabar este artículo, no quiero poner el punto final sin señalar un hecho que si no fuera, porque el aplazarlo más tiempo sería hacerlo añejo y fuera de lugar, serviría para llenar varias cuartillas.

Cuando los incidentes últimos en el Campo de Gal, protestamos airadamente contra la aplicación reglamentaria rigurosa al club fronterizo, y contra todas las sanciones, no tan injustas como desusadas que se le habían aplicado.

Ahora es preciso volver sobre el tema, pero para efectos contrarios. Si el Irún fué descalificado en ocasión en que precisaba de todos sus elementos, y si los preceptos reglamentarios no pudieron traer el indulto para el glorioso club irundarra, padre fecundo de positivos valores, en aquellos días en que se veía amenazado de muerte con el descenso de división, como así le ocurrió, no es tolerable que llegara un indulto tan oportuno, que permitiera a Gamborena ocupar el desamaparado eje del equipo nacional cuando éste tenía que defender el pabellón futbolístico contra Yugoeslavia.

No nos hartaremos de decir: El fútbol español no tendrá remedio, en tanto que en la Federación no se acuerden que existe en España un 14 de Abril y una Democracia.

Fernando Sánchez Monreal

DE CASA

COMENTARIO

Hace varios domingos que no se celebra ningún partido en el Campo del Español en debidas condiciones, como nuestro estimado aficionado don Angel Luqué lo solía hacer.

Un domingo del pasado mes el Iberia F. C. se quejó al Ayuntamiento porque don Angel no le cedió el Campo del Español. El Iberia debe comprender que en esta localidad hay más de 20 equipos que no tienen campo de su propiedad y todos no va na jugar en un solo día. El domingo que el Iberia se molestó había varios equipos que llevaban más de cinco domingos sin jugar y no fueron al Ayuntamiento a quejarse, como el Iberia fué.

Espero que don Angel Luqué no haga caso de esas pequeñeces y siga levantando la afición deportiva, como antes lo ha estado haciendo.

Un aficionado

Referencias teatrales

Se reciben noticias de Buenos Aires de que triunfan en aquellos teatros los actores españoles Ireen López Heredia, Mariano Asquerino, García León, Perales y otros.

* * *

Existe gran entusiasmo por la estupenda función que a beneficio de la Asociación de la Prensa, ha de celebrarse en Madrid el próximo viernes, en el Eslava madrileño.

* * *

No es cierto, como se ha dicho, que la compañíadeCarmen Ruiz Moragas pase al Lope de Vega.

* * *

En el teatro Cervantes, de Málaga, ha dado un recital Berta Singerman.

Notas Militares

Comandancia Militar

Mayo de 1932.

Jefe de día: Comandante don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y provisiones: Primer Capitán de Infantería.

PRESENTACION

La efectuó ayer en esta Comandancia Militar, el ayudante de Obras Militares, don César Román que marcha a Jerez en comisión de servicio.

—

SOBRE CONSTRUCCION DEL NUEVO CUARTEL

En la Comandancia Militar se ha recibido de la División, el siguiente oficio:

"Con esta fecha digo al Jefe de Obras lo siguiente: El Sr. Ministro de la Guerra en escrito de 10 del actual me dice: Excmo. Sr.: A fin de que se disponga del oportuno crédito para poder celebrar la subasta local y urgente de las obras de la primera parte del proyecto del Cuartel de nueva planta para un Regimiento de Infantería en Cádiz, prevenida por orden de 12 del mes próximo pasado, he tenido a bien aprobar una propuesta eventual con cargo al capítulo 40, artículo 1.º, Sección cuarta del vigente Presupuesto, por lo cual se asignan a la Comandancia de Obras y Fortificación de esa Dirección orgánica, las 276.690 pesetas, importe de la primera parte del citado proyecto, haciendo baja de igual cantidad en el crédito concedido al capítulo y artículo indicados, por los tres últimos trimestres del corriente año.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento."—Lo traslado, etcétera."

Comisaría del Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material eléctrico, por valor de pesetas 12.519'01, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 28 del actual.

Carraca, 23 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material de ferretería y efectos navales, por valor de 4.352'80 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 28 del actual.

Carraca, 23 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION
MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Reanuda servicio completo la Estación de Luarca (Gijón).

—

Reducida provisionalmente a limitada, la Estación de Tuy (Vigo).

—

Clausurada provisionalmente la Estacóin de Calella (Barcelona).

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Quedan autorizados para prestar esta clase de servicio los Centros telefónicos de la C. T. N. E. de Santa Amalia (Badajoz) y Tielmes (Madrid).

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Beda, el Venerable.

Santo de mañana

San Agustín, obispo de Cantorbery.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por su Excmo. Cabildo.

* * *

Se manifiesta después de la Misa conventual, y se oculta después de Maitines.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Comienza el Coro de la tarde, a las cinco menos cuarto, con Vísperas solemnes, Maitines cantados y después de Laudes, comienza el "Tríduo Eucarístico", predicando el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, canónigo lectoral, reservándose a continuación a Su Divina Majestad.

En honor del Santísimo Sacramento

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las siete y media de la tarde, segundo día de la solemne octava en honor de Jesús Sacramentado, con sermón a cargo del presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, capellán del citado templo.

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, comenzará la solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, allí establecida, celebra en honor de su amantísimo titular, en desagravio de los ultrajes que cada día recibe en el Sacramento de su Amor, prdicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canóngio de la Santa I. Catedral.

Jesús Nazareno

Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla de la iglesia-convento de Santa María se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Santo Cristo y Miserere.

La iglesia estará abierta de siete y mdia de la mañana a ocho de la noche.

Santísimo Cristo de la Humildad

Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa imagen, podrán visitarla de cinco a seis de la tarde, en el altar de su capilla.

A las cinco se rezará el Santo Rosario por intención de la Hermandad. Los ejercicios mensuales se anunciarán oportunamente.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo enl a capilla propia de la Hermandad, de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios propios.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago: A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, plática y bendición.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas: A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo Mujeres): A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras: A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo: A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María: A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma: A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, plática, bendición y cánticos.

Iglesia-convento de San Francisco: A las siete, previa Exposición de Su Divina Majestad, Corona seráfica, ejercicio del mes, motetes y salve.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz: A las nueve de la mañana, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las nuve, Misa sabatina y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio: A las once y media.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz: Después de la Misa de nueve.

Parroquia de San Antonio: A las once y media, y a continuación Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas: A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo: A las diez de la mañana, con Misa acompañada de órgano y cánticos en el altar de la Virgen.

Iglesia-convento de San Francisco: A las nueve, Misa rezada con órgano.

Solemnes cultos

La venerable e inmemorial Esclavitud de Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Animas Benditas, cumpliendo lo que marcan sus constituciones, celebrará un solemne tríduo eucarístico ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, en los días 30 y 31 de Mayo y primero de junio de 1932, a las seis en punto de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Anteonio, ocupando la sagrada cátedra nuestro prioeste M. I. señor Lcd. D. Pedro Jesús Brabo Sobrado, canónigo de la S. I. Catedral.

En la tarde del Miércoles 1, habrá Procesión con S. D. M. por las naves del Templo, haciéndose Estación en diversos altares y dándose la Bendición Sacramental por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.)

El domingo 29, Domínica Infraoctava del Santísimo Corpus Christi, celebrerá su fiesta principal, con Misa de Comunión genral, a las ocho de la mañana, qu celebrará e Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) y a las diez en punto función solemne con sermón a cargo del antedicho M. I. Sr. cdo. D. Pedro Jesús Bravo Sobrado.

Gracias concedidas a esta Venerable Esclavitud.:

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado (q. e. p. d.) concedió cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Todos los cofrades y demás fieles que, habiéndose confesado y comulgaod, visiten la Parroquia de San Antonio desde la hora de Vísperas del Sábado 4 hasta el ocaso del Sol del siguiente Domingo, ganan indulgencia plenaria, concedida por su Santidad Pío VI.

(Brebe de 1.° de Abril de 1783).

Adoración Nocturna

Habiendo sido invitada esta Sección por el R. P. D. Balbino Salado, Cura de Puerto Real, y antiguo adorador que ostentó los cargos de Capellán de Turno y Vicedirector de Tarsicios, para la anual Peregrinación que en honor de Nuestra Señora de Lourdes ha de tener lugar el próximo domingo 29 en la expresada villa, se pone en conocimiento de todos los adoradores activos y honorarios para que los que lo deseen y puedan, no dejen de concurrir, deseando el Consejo se congreguen el mayor número posible, puesto que con dicho acto hemos de demostrar nuestro amor al Santísimo Sacramento y a su Santísima Madre la Virgen María, pues no debemos olvidar nuestro lema: Adorado sea el Santísimo Sacramento. Ave María Purísima.

Colegio Central del Secretariado local

Se ha reunido la Junta del Colegio Central en sesión ordinaria presidida por el Secretario de Madrid señor Berdejo, y actuando de Secretario el señor Díaz Caneja.

Se despacharon los asuntos pendientes, adoptándose importantes acuerdos para la clase.

La Junta conoció, que en virtud de un escrito reciente elevado a Gobernación, este Ministerio había recordado a las Corporaciones locales la vigencia de las disposiciones que regulan el nombramiento de funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones, acordando hacer constar en acta la gratitud al Gobierno.

Por unanimidad se acordó hacer constar en acta un voto de gracias a los señores Salazar Alonso y González Ramos, diputados a Cortes, que en distintas ocasiones han defendido al Secretariado en las Cortes y organizar para muy en breve la entrega al señor Bujeda del pergamino nombrándolo Presidente honorario del Colegio por acuerdo del último Congreso de la clase.

Al terminar las sesiones que han durado tres días, la Junta, acompañada del Presidente honorario don Jerónimo Bujeda, visitó al señor Casares Quiroga para inetresarle la pronta y justa resolución del asunto de la Secretaría de la Diputación de Guipúzcoa, anunciada a concurso contra lo dispuesto en la ley, y el Ministro ofreció resolver en justicia y con urgencia.

También hablaron con el señor Casares de otras cosas de positivo interés, saliendo muy complacidos de la acogida del Ministro.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 26 de Mayo a las 13 horas

Barómetro, 761,52.
Temperatura a la sombra, 17,3.
Viento: Fuerza, flojo. Dirección W. N. W.
Estado del Cielo. algo nuboso.
Humedad relativa 51 %

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra 19,7.
Mínima, 12,4.
Máxima al Sol, 26,4.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.
Mañana, algo nuboso.
Tarde, despejado.
Noche, ídem.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

Rceibió en el día de ayer el señor gobernador, las siguientes:

Don Francisco Garrido Barrena, primer teniente Alcalde del Ayuntamiento de Espera.

Comisión de la I. R. A.

Don Rafael de Buen.

Don Francisco Aguado.

Don Francisco Lozano, Diecrtor de Construcciones Aeronáuticas.

SE FIRMAN LAS BASES DE TRABAJO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

Cuando en la mañana de ayer fueron recibidos los representantes de la Prensa por el señor García Labella, les expresó que la única noticia que podía comunicarles era, la de que anoche se firmaron en el salón de la Diputación las bases para las faenas agrícolas en el Campo de Gibraltar.

Anunció que la sesión había durado ocho horas, durante las cuales se llegó a un acuerdo, gracias a la actitud de cordialidad existente entre patronos y obreros, siendo digna de todo elogio esta actitud, así como también lo es la labor realizada por el ingeniero jefe del servicio Agronómico, a cuya mediación se debe en gran parte el acuerdo.

A estas horas—dijo—ya tenemos bases de trabajo en el Campo de Gibraltar; y las de siega de Jerez, estándose pendiente de las de la sierra, que no se harán eperar egún me comunica el señor Loriga, que como delegado mío, asiste a las reuniones que para este fin se celebran en Jerez.

LA FESTIVIDAD DE AYER

En la Santa Iglesia Catedral

A las nueve y cuarto de la mañana de ayer, empezó el Coro en nuestra Santa Iglesia Catedral, con Prima y Tercia.

A continuación empezó la Misa solemne, que fué oficiada por el ilustrísimo señor deán, muy ilustre señor don Carlos de Cos, administrado de diácono y subdiácono, respectivamente, por los beneficiados, don Rafael Aubray Navarro y don Francisco Contreras.

Durante el Santo Sacrificio de la Misa estuvieron paramentados en el Coro, con capas blancas, los dignidades de arcediano, don Pedro Ramírez, y de maestreescuela don Francisco Barriozábal; canónigos don Calixto Paniagua y don Pedro Bravo, y beneficiados don Lucas Valera Leña y don Manuel Zazurca.

Se cantó la Misa de Sacramento del maestro Palacios, y al gradual el "Lauda Sion"(del maestro Vidal, por la capilla de música, bajo la dirección del contralto de la misma, por enfermedad del maestro de capilla, don José Gálvez Ruiz.

Terminada la Misa se cantó Sexta y Nona solemne, organizándose seguidamente la procesión, a la que asistieron numerosísimos caballeros pertenecientes a las distintas Asociaciones eucarísticas, representaciones de las diveras cofradías y hermandades reliosas gaditanas.

Como decimos anteriormente, el número de hombres fué extraordinario.

Asistieron también las insignias de todas las cofradías, comunidades religiosas, clero secular, señores curas párrocos, con sus respectivas cruces parroquiales, la cruz catedralicia, seminario conciliar de San Bartolomé, cuerpo de señores Beneficiados, Excmo. Cabildo Catedral, llevando en su seno la hermosa Custodia, preciosa joya de talla, propiedad de la Venerable Esclavitud del Santísimo.

La Sagrada Forma iba expuesta en la magnífica joya llamada del "Cogollo", propiedad de la Santa Iglesia Catedral.

Delante de la Custodia iba el Lavaro de plata de la V. E. del Santísimo, llevado indistintamente por los señores don Antonio Roldán y don Francisco Acuaviva.

Detrás de la Custodia, el tribunal eclesiástico, compuesto por el ilustrísimo señor don Eugenio Domaica, vicario capitular (S. V.); muy ilustre señor don José García Deulofeo, juez eclesiástico; muy ilustre señor don Calixto Paniagua, fiscal eclesiástico; notario don José Antonio Sobrino, y don Manuel Zazurca beneficiado.

La tan solemnísima, brillante y suntuosa procesión recorrió las hermosas naves de nuestro templo catedralicio, que se encontraba totalmente ocupado, luciendo el elemento femenino la clásica y típica mantilla española.

Terminada la procesión, se dió por el señor deán la Bendición con el Santísimo Sacramento en el altar mayor, siendo trasladada después Su Divina Majestad a la magnífica Custodia llamada del "Millón", donde quedó expuesta a la veneración de todos los fieles.

Muy cerca de las doce de la mañana terminaron tan brillantes cultos.

POR LA TARDE

Hermoso aspecto presentaba en la tarde de ayer desde las tres a las cuatro, nuestro primer templo catedralicio por los numerosos fieles que llenaban sus hermosas naves, como en la mañana, para asistir a los solemnísimos cultos que todos los coros de los Jueves Eucarísticos celebraban con motivo de la solemnidad del día.

Tan solemnes cultos empezaron con piadosas meditaciones, continuando con una fervorosa y sentida plática por su Director Diocesano don Francisco Arenas, quien también leyó las indulgencias concedidas.

A las cinco y cuarto comenzó el coro con vísperas solemnes, Maitines y Lands cantados por la capilla de música compuesta de los señores beneficiados señores Pomer y Mariscal, Matute, Alcedo y coro de seises bajo la dirección del contralto segundo maestro de capilla don Tomás Prieto.

Seguidamente se hizo la reserva por el canónigo de la misma S. I. C. muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, asistiendo al altar mayor con cirios encendidos todo el cuerpo de beneficiados y el Excmo. Cabildo Catedral, presidido por el deán del mismo muy ilustre señor don Carlos María de Cos.

Así terminaron en el día de ayer tan solemnísimos cultos por la festividad del día, broche htrmoso que perdurará en el almad los católicos gaditanos.

Tribunal de los Cursillos de Selección del Magisterio

Se pone en conocimiento de los señores cursillistas que han realizado el segundo ejercicio que determina el Decreto de 3 de julio de 1931, que el Tribunal considera aptos para pasar al tercero o sea al ejercicio en la Universidad, a todos los actuantes de ambos sexos, por lo que la lista es la misma que la de aprobados en el primer ejercicio.

Al mismo tiempo y po rorden recibida del Rectorado de Sevilla, se cita a todos para que concurran el día tres de junio próximo a las nueve de la mañana a la Universidad de Sevilla, para dar comienzo a la práctica del tercer ejercicio de los Cursillos, según se determina en el antes citado decreto en el artículo 6 del mismo.

Cádiz 26 de Mayo de 1932.—El Secretario, T. Arabal.—V.° B.°, El Presidente.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada la banlandra "Eduardo Domínguez", procedente de Sevilla en lastre.

—El vapor sueco "Lunaria" procedente de Chivitiavechia en lastre.

—El candray "Margarita" tomó entrada procedente de Huelva con carga general.

Leyendó la Prensa

"LA NACION"

En un editorial que publica en primera plana, en negrita menuda, y que titula "Por encimá de España, nada más que Dios", dice que ya desde el primer momento había pensado que la cuestión del Estatuto terminaría en un pastel.

Califica de intolerable lo dicho por el señor Lerroux, quien afirmó que no transigiría con nada que fuera contra la Constitución, añadiendo que no hablaba de soberanía nacional ni de unidad nacional, sino que hablaba de la Constitución.

Es decir, que si la Constitución por inadvertencia o por error hubiera dejado algún resquicio al quebrantamiento de la unidad nacional, habría que respetar aquella, en vez de corregir el yerro.

Contesta "La Nación", que está bien se respete la Constitución, pero que por encima de ella, en un régimen democrático, está la soberanía nacional, y por encima de ésta, la Patria.

Para todos los españoles, monárquicos o republicanos, lo primero es España, y por encima de España, que es la Patria, nada más que Dios.

"HERALDO DE MADRID"

Pregunta contra qué ciudadela o contra qué castillo roquero iba a utilizarse toda la dinamita almacenada por los extremistas y descubierta por la Policía.

Y se contesta, que lo únicamente que se proponía volar era la autoridad del Gobierno de la República.

Dice a continuación que está claro el papel de las derechas haciendo posible la insensata actuación de las extremas izquierdas, y pregunta cuál era el papel de las izquierdas prestándose a ese juego, pues es inocente creer que pudiera admitirse el caos como forma de Gobierno.

Añade que si con su actuación desdichada pretenden hacer posible una reacción fascista o hitleriana, desde ahora les acusan de traidores a la causa del proletariado que pretenden defender.

Asegura que no se producirá la crisis de autoridad que persiguen las derechas.

"EL DEBATE"

Encuentra justificada la petición de "Acción Femenina", integrada por mujeres de todas las ideologías, en el sentido de que no prosperen los proyectos de la Esquerra catauana.fi de celebrar las primeras eleciones constitutivas del primer Parlamento catalán sin que participen en ellas las mujeres, porque piden con pleno derecho, ya que en la Constitución se prohibe cualquier diferencia de condición jurídica electoral entre el hombre y la mujer.

Y es que este pretendido despojo al derecho de la mujer es que se teme que el sufragio femenino favorezca a la derecha.

"LUZ"

Dice que se olvida que la Monarquía tubo también su pacto; sino díganlo las gestiones realizadas para la formación del último Gobierno monárquico y la declaración ministerial que lanzó al país, llena de primesas, para contrarrestar el movimiento republicano.

Afrma que hubo pacto para unir las fuerzas monárquicas para salvar la Monarquía, como lo había habido seis meses antes para conseguir la coalición de todas las fuerzas republicanas.

A continuación recuerda el momento, y resume diciendo que la Monarquía, con tal de salvarse, estaba dispuesta a soluciones muy semejantes a las que se discuten.

"A B C"

Recoge lo dicho por "Luz", que afirma haber descubierto que la Monarquía también tuvo su pacto de San Sebastián, refiriéndose a la declaración del último Gobierno monárquico anunciando su propósito de atender al problema catalán sobre la base de la ponencia extraparlamentaria de 1919, y con explícita excepción le todo lo que afectase a la unidad nacional y a la soberanía del Estado; y contesta a esa apreciacin afirmando que aquella ponencia puramente descentralizadora no fué porque no la quisieron entonces los regionalistas, ni los más moderados. Y con esto queda juzgada la comparación que hace "Luz". Ponencia aceptada en 1930, incorporándose al Gobierno por las derechas, antes y ahora más fuertes que las izquierdas de la región, y fué un éxito de la política malograda por la caída del régimen.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

EN EL PALACIO NACIONAL. - CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR A LA REUNION

Madrid.—Losministros empezaron a llegar al Palacio Nacional a las once menos cuarto para asistir al Consejo que momentos después había de tener lugar bajo la prsidencia del Jefe del Estado.

Fué el primero n llegar el Jefe del Gobierno quien al sar interrogado por los periodistas manifestó que había tran quilidad completa en todas partes.

Cuando momento después hizo su aparición el Ministro de Agricultura señor Domingo se dirigió a los periodistas manifestándoles quell evaba algunos decretos que sometería a al firma del Presidente de la República y algunos asuntos de no mucha importancia para tratar en Consejo.

El Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga al ser interrogado por los repoprtperos respondió que las noticias, hasta entonces recibidas de provincia, no acusaban la menor novedad.

El resto de los ministros pasó al salón del Consjo sin hacer manifestación alguna.

El Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora dió principio poco minutos después de las once.

TERMINACION DEL CONSEJO. - LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y EL JEFE DEL GOBIERNO

A las dos de la tarde terminó la reunión ministerial presididas por el Jefe de Estado.

Fué el primero en abandonar la sala de Consejos el Ministro de Agricultura quien dijo a los periodistas que aguardaban, que la reunión había sido larga por el gran número de decretos que había tenido que firmar el Presidente de la República y que la referencia de lo tratado la daíra personalmente el Jefe del Gobierno.

Los demás ministros dijeron aproximadamente lo que el de Agricultura.

Minutos después de las dos dejó el Palacio Nacional el Jefe del Gobierno que fué abordado por los informadores sobre lo tratado en el Consejo y el señor Azaña dijo lo siguiente:

La firma ha sido muy larga, pues el Presidente de la República ha pasado una hora firmando decretos.

Después de la firma, añadió el señor Azaña, yo di cuenta al Presidente de la República de cuanto se había tratado en el Consejo, y también le hablé del discurso que en la sesión de Cortes de mañana pronunciaría con ocasión del debate del Estatuto de Cataluña y cuyas líneas generales habían sido aprobadas por los ministros.

Uno de los informadores preguntó al Sr. Azaña sobre el fundamento que pudiera tener la noticia aparecida en "El Socialista", en el que se aseguraba que como el Estatuto fué redactado con anterioridad a la aprobación de las Cortes y estas se esperaba que fuese federal, ahora on habrá otro remedio que reforamr el Estatuto Catalán.

¡Qué lío! Dijo el Jefe del Gobierno. Nada tiene que ver una cosa con la otra. Ustedes comprenderán que no voy a modificar los extremos de mi discurso.

Añadió que no había hablado con nadie sobre el discurso de suerte que nadie puede conocer su opinión sobre el Estatuto y lo que publique un periódico no puede ser más que el criterio personal del periodista que lo escribe.

Los rêporteros le preguntaron si no había noticias sensacionales y el interpelado respondió que absolutamente ninguna.

—Es que, Sr. Presidente, vienen circulando rumores... observó uno de los reporteros.

—¿Sí?Vengauno de ellos, cuaquiera.

—Pues se asegura—dijo el periodista—que los ministros abandonarán el Gobierno dentro de unos días.

—¿Porqué?—Preguntó el Sr. Azaña. Nosotros somo gente seria y no debemos hacer caso de sa clase de rumores que parece haber tenido origen n las emanifestaciones hechas anteayer por el Ministro dl Trabajo en sentido humorístico.

También se habló acerca de la suspensión de los actos organizados por la Confederación Nacional de Trabajo.

Como ustedes comprenderán, contestó, no es custión de autorizar los actos que se proyectan cuando la C. N. T. está preparando un movimiento para el día determinado.

Presidente y Ministros marcharon al Hotel Ritz, para asistir al almuerzo con que les obsequiaba el Jalifa.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Parece que el Sr. Azaña se limitó a exponer el criterio del Gobierno y de las minorías parlamntarias en sus aspectos más esenciales sobre el Estatuto catalán.

Eso demuestra que las convrsaciones o consejos ordinarios celebrados, el Gobierno se ha trazado ya una dirección para resolver el problema.

Por consiguiente ante el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora esta mañana no se discutió ninguno de los aspectos de la cuestión.

El criterio del Gobierno es conceder un estatuto de autonomía.

Es proyecto del Gobierno recoger, incorporándolas al dictámen algunas de las sugestiones explanadas en los discursos de las personas que han intervenido en los debates sobre la totalidad.

El Gobierno quiere, al parecer, que el orden público pase durante un determinado timpo a cargo del Podr Central.

Ayer mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. El jalifa ofrece un banquete al Gobierno. En la Cámara, el señor Layret habla sobre el manicomio penitenciario del Puerto Santa María. Con ocasión del debate del Estatuto, pronuncia un grandioso discurso Ossor o y Gallardo, que merece elogios de toda la Cámara. Parece que el criterio del Gobierno sobre el Estatuto es restrictivo en absoluto. Detalles importantes del hallazgo de bombas en los pueblos de Sevilla

A esto se oponen los representantes en el parlamento d los catalanes.

Será difícil encontrar una fórmula.

Indudablmente prevalecerá el criterio del Gobierno retroactivo en absoluto.

Alcomenzar a exponer el Sr. Azaña lo que será su discurso de mañana, algunos ministros expuesieron el criterio de sus respectivas minorías que están dispueta a acatar la voluntad gubernamental.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO. - EL SEÑOR AZAÑA AFIRMA QUE EL ESTATUTO SE APROBARA. - LA HUELGA DE SEVILLA. - EL VALOR DE LA PESETA.

Alllegar esta tarde al Congreso el Jefe del Gobierno Sr. Azaña fué rodeado por los periodistas que el preguntaron sobre los diversos rumores que estos días vienen circulando recayendo a poco la conversación sobre la discusión del Estatuto de Cataluña y el Sr. Azaña contestó:

—En la semana próxima ya nadie hablará de esta cuestión y el debate transcurrirá tranquilamente.

Preguntaron entonces los informadores si el Estatuto estaría aprobado para fin de Junio y el presidente respondió:

—Qué duda cabe, y si fuera preciso para ello estoy dispuesto a no cerrar el Parlamento hasta octubre. Esto puedo asegurárselo a ustedes.

Aprobaremos—continuó diciendo el señor Azaña—el Estatuto y la reforma agraria y si es preciso empalmaremos estas discusiones con la de los presupuestos, pues después de todo ya estamos dedicado al estudio de estos.

Refiriéndose después a la huelga de Se villa manifestó que el trabajo no se había intrrrumpido en el puerto ni tampoco los servicios de transportes. El movimiento—continuó—está totalmente vencido y puede darse ya por concluída esta cuestión.

Hablaron los periodistas al presidente de la expectación que había despertado el discurso que pronunciará en la sesión de mañana viernes definiendo la posición del Gobierno en la cuestión de Estatuto de Cataluña y el Sr. Azaña, dijo:

—Esta expectación es más bien perjudicial que beneficiosa porque a lo mejor resulta cuanto diga una decepción para la mayoría.

Un periodista dijo entonces: —El hecho es que a pesar de cuantos rumores circulan acerca de la situación política y de revueltas la peseta sube.

—Efectivamente—contestó el presidente—sube la peseta, no obstante los esfuerzos que el Gobierno hace para sujetarla pues su excesivo valor perjudicaría a la exportación.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS. - SE CORRIGEN ALGUNOS ERRORES DE REDACCION Y SE SUBSANA UNA IMPORTANTE EQUIVOCACION DE CONCEPTO.

Se reunió hoy la Comisión de Estatutos de la Cámara y terminada la reunión el presidente de la misma Sr. Bello hizo algunas manifestaciones sobr los asuntos tratados en la reunión.

Dijo el Sr. Bello que se había revisado nuevamente el dictámen sobre el Estatuto de Cataluña, para subsanar algunos errores d redacción y corrección de estilo, y hasta algunos errors de conceptos.

Por cierto—añadió el Sr. Bllo—que se observó que la comisión dictaminadora había conservado un concepto equivocado que fué corregido, puesto que uno de los párrafos dl arteiculado s decía que las facultades no determinadas en el Estatuto srían de cargo de la Generalidad, cuando precisamente es todo lo contrario, es decir, que las facultades que no se determinan a quien corresponden estaerán a cargo del Estado.

Esta—terminó diciendo el presidente de la Comisión de Estatutos—lo aclarará el señor Lara en el salón de sesiones.

LOS RADICALES SOCIALISTAS PIDEN UNA MAYOR PROPORCIONALIDAD EN LA DESIGNACION DE GOBERNADORES CIVILES

Parece que la minoría radical socialista se propone hacer una cordial indicación al Gobierno para que los Gobiernos civiles sean desempeñados por personas pertenecientes a los partidos que integran la mayoría gubernamental.

Hasta es posible que los radicales socialistas expongan su deseo de una mayor proporcionalidad en la designación de dichos cargos de gobernadores.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE OBRAS. - EL CONSEJO NO TUVO AMPIACION

Hablando los informadore esta tarde en el Congreso con el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, a quien le preguntaron sobre la ampliación del Consejo verificado esta mañana en el Palacoi Nacional, contestó que dicho Consejo no tenía ampliación. Hemos oido—agregó—en líneas generales el discurso que mañana ha de pronunciar el señor Azaña.

No hay, por consiguiente, otra ampliación que el propio discurso.

Los reporteros le preguntaron su impresión sobre el discurso que acababa d epronunciar en el salón el ex ministro señor Ossorio y Gallardo, y como se le dijese a continuación que había obtenido el aplauso de toda la Cámara, respondió:

—Pues entonces ahora hay una base para la solución.

REUNION DEL SEÑOR AZAÑA CON LOS MINISTROS EN LA SALA DE CONSEJOS DEL CONGRESO. - EL JEF EDE LGOBIERNO TRMINA DE EXPONER LOS TERMINOS DE SU DISCPRSO DE MAÑANA. - EL PUNTO MAS DIFICIL PARECE EL DE LEGISLACION SOCIAL

A las seis y media de esta tarde coincidieron en el salón de consejos del Congreso de los diputados el presidente del consejo señor Azaña y todos los ministros, a excepción de los de Estado y Agricultura.

Después de permanecer media hora reunidos, salieron los señores Casares y Albornoz, que se dirigieron directamente al banco azul.

Poco después entró en el salón, donde se encontraba el señor Azaña con los ministros, un ujier, que hizo entrega al presidente de un ejemplar de la Constitución.

El señor Azaña quedó después con el ministro de Hacienda, los tres ministros socialistas y el diputado catalán señor Giraut.

Parece que el jefe del Gobierno terminó de exponer a los reunidos las líneas generales del discurso que ha de pronunciar mañana, y que a pesar del optimismo aparente, no parece se haya llegado a una fórmula, sobre todo en lo referente a legislación social, en cuyo punto se muestran irreductibles los representnates socialistas en el Gobierno, y mantienen su criterio opuesto, también de un modo intransigente, los diputados catalanes.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Ante de ir al Consejo del Palacio Nacional, el ministro de Estado, señor Zulueta, recibió varias visitas, entre las que figuran la del Director de Colonias y varios diplomáticos extranjeros.

A los periodistas que hacen información en este Ministerio se les dijo para su publicación, que el tribunal de comercio de Viene había condenado al pago de daños y perjuicios a la parte demandada en relación con el comercio de divisas extranjeras, vigente en Austria en un pleito interpuesto por una casa importadora austriaca en contra de una firma exportadora española en litigio, por la negativa de ésta a aceptar el pago de las mercancías en chelines austriacos por haberse contratado el pago en pesetas.

LA ENTANCIA DEL JALIFA EN LA CAPITAL DE ESPAÑA. - EL PRINCIPE MORO OBSEQUIA CON UN ALMUERZO AL GOBIERNO. - MULEY HASSAN SALDRA MAÑANA PARA CORDOBA Y GRANADA

A las diez y media de la mañana salió del Hotel Ritz el Jafila con el Director de Colonias, moros notables que le acompañan y séquito, dirigiéndose al edificio que ocupa el Tribunal Supremo, cuyas dependencias recorrió.

Después estuvo en el Banco de España, donde recorrióé todos los departamentos, acompañado del gobernador y sub gobernador y alto personal de dicho establecimiento de crédito.

Después de la visita, el señor Carabias obsequió al Jalifa y a su séquito con un lunch.

Desde el Banco regresaron al Hotel Ritz, donde a las dos de la tarde tuvo lugar el almuerzo con que el príncipe mor oobsequiaba al Gobierno.

Asistieron también los moros notables, Alto Comisario y Director de Colonias.

Por la tarde marchó al Escorial.

...En el rápido de Andalucía Muley Hassan, con su séquito, saldrá con dirección a Córdoba y Granada.

ALCALDES PROCESADOS

Según comunican de Alcázar de San Juan, el juez de este partido ha decretado auto de procesamiento y prisión de siete ex alcaldes de Pedro Muñoz y de dos funcionarios municipales, todos pertenecientes al antiguo régimen.

Además ha decretado el embargo de todos los bienes de los encartados por valor de medio millón de pesetas, exigiéndoseles además sesenta y tres mil pesetas para dejarles en libertad provisional.

En Pedro Muñoz se han concentrado fuerzas d ela benemérita.

CONFERENCIAN MELQUIADES ALVAREZ Y CASARES QUIROGA SOBRE LAS DENUNCIAS DEL DOCTOR ALBIÑANA

El Decano del Colegio de Abogados, don Melquiades Alvarez, estuvo esta mañana en el Ministerio de la Gobernación, para darle cuenta de las pésimas condiciones de inhabitabilidad en que se encontraba el pueblo de Martilanbrán, donde había sido confinado el doctor Albiñana.

Prometió el ministro ocuparse de este asunto en el Consejo del viernes.

LOS PROYECTOS DE LOS TRANSPORTISTAS

Parece que los elementos del ramo de transportistas mecánicos, en el caso de que el Gobierno no acceda a sus peticiones, es la de darse de baja en la contribución.

En Ciudad Real son varios los transportistas que se han dado de baja en la contribución.

INAUGURACION EN BRUSELAS DE LA ASOCIACION CULTURAL DE AMIGOS HISPANO - BELGA - AMERICANOS

A los periodistas que hacen información diaria en el Ministerio de Estado, les dijeron esta mañana que el Embajador de España en Bruselas, le comunicaba que el día 14 del actual y bajo su presidencia se había inaugurado la Asociación de Amigos Hispano - belga - americanos, celebrándose con tal motivo una velada en la que tomó parte el poeta Banderborg.

También actuó Madame Hermaine Lavalle, que recitó en francés varias poesías españolas y después la señora de Losada, esposa del cónsul general de Méjico, también recitó varias poesías.

El señor Banderborg explicó la finalidad de la Asociación, dedicando elogios a España, contestando el poeta español Pedro Salinas.

SE DESMIENTEN ROTUNDAMENTE LOS RUMORES SOBRE DISOLUCION DE LA GUARDIA CIVIL

Hace días que venían circulando insistentes rumores sobre probable disolución de la guardia civil, lo que creó un estado de alarma y de preocupación entre los oficiales y los guardias del mencionado Instituto.

Para conocer lo que hubiera de cierto en los alarmantes rumores circulados, los periodistas se entrevistaron con una personalidad que por el cargo que ejerce ha de estar forzosamente bien enterado de los propósitos del Gobierno sobre el particular.

Esta personalidad ha desmentido rotun damente tal rumor, calificándolo de infundio, insidioso; afirmando que no se ha pensado en disolver la institución como algunos han hecho creer a dicho Cuerpo, maliciosamente.

Lo más lamentable—siguió diciendo la mencionada personalidad—es que esa especie es alentada por personas que deben amparar al instituto y su prestigio.

Dijo que está al corriente de los planes del Gobierno y del Director general de la Benemérita, y no entra en ellos ni la disolución ni la reforma de la benemérita que es fiel a la República y que la sirve con todo género de sacrificios.

Sesión de Cortes

REGULAR ANIMACION EN LA CAMARA. - LAYRET HABLA SOBRE EL MANICOMIO PENITENCIARIO DE PUERTO DE SANTA MARIA. - VARIOS RUEGOS DEL SEÑOR MORENO MENDOZA SOBRE ASUNTOS QUE AFECTAN A CADIZ

Madrid.—A as cuatro de la tarde da principio en la Cámara la seión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Regular animación tanto en los escaños como en las distintas tribunas

En el banco azul, al comenzar la sesión solamente se encuentra el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Se lee y aprueba el acto de la sesión anterior.

Entrase en ruegos y preguntas.

E diputado señor Layret pide se traiga a la Cámara el expediente in truído con motivo de la lestitutción del director del Manicomio Penitenciario de Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz.

Dicho director fué confirmado en el cargo por la señorita Kent al posesionarse de la Direcc ón general de Prisiones. Posteriormente dicho funcionario, que es un alcohólico, incurrió en nuevas faltas.

Se dirige el orador al ministro de Justicia, pidiéndole soluciones que resuelva este grave asunto.

Añade el señor Layret, que lo ocurrido en el Penal le Puerto de Santa María que ahora denuncia, es análogo al trato que se da a los reclusos en otras penietnciarías españolas.

Afirma que él ha visto morir en Barcelona a un pobre preso loco por el apaleatmiento inhumano de que le hizo objeto un oficial de Prisiones.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo, señores Albornoz y Largo Caballero, respectivamente).

Sigue en el uso de la palabra el diputado catalán señor Layret, quien dice que el médico director de aquel Manicomio penitenciario, que era afecto al antiguo régimen, siguió cometiendo desafueros durante la República y se le formó expediente, pero este expediente yace enterrado, pero no enterrado en su tierra, siso en vino. Para demostrar esta afirmación da lectura el orador a una carta del inspector general de Prisiones, expresando la buena impresión de su ánimo para el médico.

Luego el diputado señor Layret da cuenta de la exi tencia de talones de facturacionesde cajas de vinos para este inspector y otros funcionarios, y termina anunciando una interpelación sobre esta materia.

A continuación el ministro de Jusitcia señor Albornoz interviene declarando que habiendo entrado en el salón de sesiones cuando ya llevaba hablando mucho tiempo el señor Layret, no había podido, por consiguiente, enterarse bien de todos lis detalles de su ruego, pero cuando lea las palabras íntegras del discurso de dich señor en el "Diario de Sesiones", le contestará ampliamente. Desde luego declara que no hay las irregularidades que denuncia el señor Layret en el Cuerpo de Prisiones y que el nombramiento de su directora es una garantía.

Existen, sí—dice el ministro de Justicia—algunas dificultades para el emplazamiento de los penados en algunos establecimientos, pero esto obedece única y exclusivamente al excesivo aumento de la población penal, que constituye un problema de orden público y no un problema de régimen penitenciario.

A continuación el señor Albornoz da lectura a cifras en apoyo de sus palabras, en relación con algunas cárceles como las de Cádiz, Badajoz, Cazalla y otras.

No obstante—dice el señor Albornoz—me informaré de cuanto ha denunciado el señor Layret.

Termina el señor Ablcrnoz con palabras elogiosas para la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

Hace uso de la palabra el diputado por la provincia de Cádiz, don Manuel Moreno Mendoza, que se limita a tratar de los términos municipales.

Después pide auxilio para algunos pueblos de la provincia de Cádiz, y a continuación el mismo diputado se queja de una tala criminal que se viene cometiendo en el monte de San Roque, en la misma provincia.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, contesta al señor Moreno Mendoza afirmando que él no tiene inconveniente alguno en suprimir la ley de términos municipales y que en su día explicará los motivos que tuvo para la presentación de esa ley.

SIGUE EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO CATALAN. - VARIAS INTERVENCIONES

Continúa el debate sobre el Estatuto catalán.

El diputado señor Lara, en nombre de la Comisión parlamentaria correspondiente, contesta a los oradores que pronunciaron discursos en las sesiones anteriores, haciendo algunas aclaraciones.

El señor Pí y Arzuaga interviene, y a pesar de hablar ante el micrófono, no puede oírsele. Dice el orador, que los federales no estuvieron en ningún pacto, y mantienen posición idéntica que al votar la Constitución.

No siendo el Estattuto federal—dice el señor Pí y Arzuaga—, no puedo tener en manera alguna su apoyo.

(Durante este discurso, tanto el banco azul como la mesa presidencial se despueblan).

Don Antonio Jaén interviene en nombre de sus electores por mandato suyo.

Combate duramente el Estatuto y dice que Cataluña se salvará con España o se perderá con ella. Considera imposible levantar fronteras materiales ni espirituales con ninguna región.

Rechaza enérgicamente el orador que Castilla empobreciera a España y declara que ni acepta el pacto de San Sebastián, que suena también al doloroso pacto del Pardo.

Examina a continuación el Estatuto catalán, señalando las discrepancias en el dictamen y lo puntos que pueden aceptarse dentro del espíritu españolista.

Después hace uso de la palabra por los castellanos residentes en Cataluña, el señor Jiménez.

Examina el desarrollo del movimiento catalanista.

Analiza las diversas clases de castellanos residentes en Cataluña. a los que clasifica de la manera siguiente:

Recién llegados; asentados hace bastante tiemuo y funcionarios.

Los primeros entran en los establecimientos e insultan a los dependientes. (Escándalos y protestas).

Advierte el orador que nadie tiene elementos suficientes para saber los sentimientos del pueblo catalán y del castellano.

Combate duramente la Lliga y al Fomento del Trabajo Naciinal.

Afirma que el verdadero sentimiento catalanista está en los hombres de la izquierda. Los regionalistas quieren que se retrase la aprobación del Estatuto. Si se hiciera lo que sólo conviniera a la Lliga, se cometería un asesinato político.

Un radical: El señor Rahola tiene la palabra.

Rahola: Nada tengo que decir.

El presidente de la Cámara: Quien tiene que conceder la palabra soy yo.

A continuación el jefe de la minoría parlamentaria agraria consume un turno en nombre de este grupo.

INTERVENCION DEL SEÑOR MARTIN DE VELASCO

El Sr. Martínez de Velasco dice que su minoría es completamente contraria a cuanto pueda suponer cesión de soberanía.

Examina el artículo primero de la Constitución y pregunta que se entiende por estado integral.

Los artículos primero y octavo de la Constitución impiden que una región pueda formar Estado independiente como en cambio asegura el artículo 26 del Estatuto.

Relaciona el asunto de Hacienda. Muéstrase contrario a la cesión de impuestos directos.

Todos los países—dice—que otorgaron la autonomía se reservaron siempre para el Poder Central la soberanía de los impuestos.

Contra lo que se dice que Cataluña tiene la mayor riqueza que otras regiones hay que decir que tuvo mayor protección del Estado.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

El Sr. Martínez de Velasco niega constitucionalidad al dictamen.

Precisa consultar si la República puede compartir su soberanía con la región. Esto es francamente atentatorio a la unidad de España, esa unidad que ha costado siete siglos de consolidación. (Grandes aplausos).

DISCURSO DE DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

Al empezar a hacer uso de la palabra el ex ministro don Angel Os oro y Gallardo, se advierte la expectación que su d scurso ha levantado en la Cámara.

Como el señor Lerroux, dijo no es lícito recatar a la opinión para dejar la responsabilidad plena al Gobierno.

Anuncia el orador que interviene en este debate para exponer su pos ción ideológica.

Soy autonomista—dice—y regionali ta, pero nacionalista, no, pues hubiera sido muy raro que de los barrios bajos de Madrid hubiera sal do un nacionalista catalán.

En concepto de regiones, puede llegarse a mayores concesiones, sin peligro para la unidad nacional.

Hay en Cataluña una porción de ciudadanos a disgusto con el sistema en que hoy viven y España se encuentra ante esos compatriotas con un problema liberal.

El movimiento nacionalista no es interesado. ¡Ojalá que lo fuera!

Sería fácil resolver una cuestión de epoísmos y apetitos persona istas. Lo grave es el problema sentimental, pero los catalanes reconocerán que la protestae de España tienen también mucho de sentimental. Por eso a veces escúchanse frases de desagrado. Con todo ello en ambas partes hay fundamento de amor.

La cuestión catalana es impo ible de aplazar ni soslayar.

Examinemos los caminos de solución.

Primer camino: La comprensión por la violencia. Eso nadie lo quiere, ni el más enemigo de Cataluña. Por la violencia nada puede hacerse.

Todavía Cata uña está pagando facturas del conde-duque de Olivare.

Segundo camino: Es la separación. Hay separatistas allí y aquí. Hay quiense dicen que se les dé la independencia con fronteras en el Ebro, pero yo cre que ni los que se d'cen separatistas en Cataluña son separatistas.

Lee a continuación el rador palabras del señor Cambó, en las que dice que "a pesar de la diferencia no puede desconocer e la asistencia en la unidad geográfica". Esta verdad se impondría a todos los ciudadanos.

Si no hay separación, ¿cuál será el camino de la solución?

Inteligencia. No hay otro.

Entendemos habremos de aceptar la negativa de los do: caminos anteriores.

Evoca la teoría de Santos Oliber sobre el problema de Cataluña y las frases de Prat de la Riva, que dice: "No se trata de que nos gobernéis bien o mal, sino de que nos gobernéis".

Ruega a señor Royo Villanova, que le habla por lo bajo, que no le excite demasiado a la censura, porque no es ese el camino que piensa seguir.

Usa voz: Acepta la lección.

El señor Ossorio y Gallardo advierte que en cada movimiento basta el tema de la soberanía y del patriotismo.

Soberanía no es un concepto absoluto, y en el curso de los tiempos ha tenido conmociones diferentes.

En los tiempos feudales la soberanía no era como fué luego con la Monarquía: absoluta. Cuando proclamó: el Estado soy yo.

Llegamos a nuestros días y apunta una teoría nueva: la del sindicalismo, que pide que los pueblo se gobiernen por pactos de gremios y sindicatos.

El dictador español que pudo deshacer la Constitución, no pudo contra el funcionario rural, al que amparaba la soberanía de la Ley, defendida por sentencia del Supremo.

También apunta una soberanía internacional.

La soberanía queda limitada a un sólo concepto: el poder de creación. Otra palabra que con frecuencia se expresa en el patriotismo.

Vosotros los catalanes tenéis esta idea: España no es nuestra Patria, España es nuestro Estado.

A mí el recorrer todas las provincias españolas me ha hecho amar más a España. No sé si viajando más los catalanes por España, acabaríais por amarla más.

(Murmullos prolongados).

Recoge el concepto vertido en los libros de Melchor Fernández Almagro, en los que aconseja se trabaje sobre el concepto más subalterno que de España pueden tener los catalanes.

Pasemos a los sistemas que se preconizan:

El federal y el del regionalismo autónomo.

En los periódicos se expresa la indignación de que las propias Cortes no hicieran la Constitución federal y yo iba por la calle asustado esperando me dijeran al pasar: Mirad ese hombre voluminoso. No es federal.

(Grandes risas.)

Hemos de vivir, no obstante, dentro de la Constitución a pesar de que el Sr. Maspons diga que no rije en Cataluña.

Esta ha pedido fundamentalmente dos cosas: Respeto a su lengua y que las facultades que se concedan a la región lo sean de modo intensivo en cuanto no nos interesa sino la potestad absoluta de la facultad.

Cuanto a la lengua tenéis razón y creo que la Cámara así lo comprenderá.

Todo dsconocimiento de la lengua es negación de la personalidad y contra eso protestáis siempre y esta Cámara os ha de acompañar en esa protesta.

(Aplausos de los catalanes.)

Hablemos de las facultades. La discusión queda reducida a media docena de puntos.

En Barcelona se efectua un registro domiciliano, encontrándose varias cajas de municiones.

Las cuestiones de Cataluña no se han tratado ahora en el Parlamento con serenidad (Una voz: Eso es la República.)

Ossorio: No quierot ratar lo relativo a la Hacienda porque tengo una adversión nativa a las finanzas y mi ignorancia en este punto es una paralisis progresiva. (Grandes risas.)

La revisión del Estatuto.

¿Cómo se concibe uno que no se revise?

Tendréis la razón los que creáis que nada debe cifrarse en una ley que un buen día en una votación puede reformarse.

El Estatuto ha de ser una pieza Constitucional y necesita las garantías que expusieron los señores Hurtado y Abadal.

El segundo tema: El órgano d relación entre las regiones auteónomas y el Estado central.

En el dictamen hay un órgano con relación.

Si prevalece el dictámen solo quedaría el general de la división.

¿Consideráis lo que significa que durante años—yo creo que siempre—el único nexo fura un general de división?

Yo se que vosotros pensáis que será el Presidente de la Generalidad, pero esto no es práctico.

Hace falta un órgano con nombre cualquiera, el que se le quiera dar: gobernador delegado, lo que sea.

Ya en e Estatuto de 1919 hablábais de un gobernador general, relacionándole con eli Parlamento catalán.

¿Tantas co as han pasado desde 1919, que aquel gobernador que aceptábais todos, incluso Maciá, se ha de suprimir?

Hablemos de Justicia:

Tenéis razón al decir que el que hace un derecho necesita un poder para imponerlo. Vais a tener un derecho civil y un derecho administrativo, por lo que es lógico que tengáis otros tribunales, pero hay una amplia zona en la que tenéis que estar en conviveno a con e resto de España.

En Derecho Mercantil, Penal, etc., ha de haber tribunales españoles y Jurisprudencia de España.

Cuestión de orden público. Este es un asunto más arduo.

Fijáos en los momentos por que artavesamos. Entre las montañas de Figols y las llanuras de Sevilla hay alguna compenetración.

¿Quién va a encauzar la región autónoma en la represión del poder?

Si encauzáis en un sector determinado, sembraréis antagonismo.

En cuanto a la enseñanza, me basta con que creáis que hay una cultura catalana para que yo lo crea también.

Lengua, universidad, profesores catalanes. Muy bien. Todo lo que queráis, pero no queráis que nos vayamos.

La autonomía es libertad y respeto, pero esto ha de ser para todos.

Pretender que haya una sola enseñanza universitaria, no puede ser.

Una seña del señor Hurtado me tranquiliza. (Risas).

Lo que más importa es el estado del espíritu. Si no vamos con limpieza de alma, el Estatuto no resolverá nada.

Nuestro interés está en que estos hombres no vuelvan fracasados a Cataluña, dándoles lo que se le puede dar, porque lo contrario sería dar una gran fuerza a los extremistas.

Si en tiempos de don Antonio Maura se hubieran llevado las cosas por otro camino, no se hubiera llegado a situaciones posteriores.

Fué injusto el señor Hurtado al decir que de don Antonio Maura no quedaba nada.

De Maura—agrega el orador—quedan las ideas, que es lo más grande que puede legar el hombre.

La Mancomunidad hubiera podido ser el cauce para resolver el problema.

En Cataluña habrá que repetirse las estridencias. Nadie se llame a engaño por que otorgado el Estatuto seguirán las pro testas en Cataluña.

Los problemas regionales son como el problema social que no pueden resolverse con una ley.

Tienen modalidades, cristalizaciones y encarnaciones diferentes, según la época y las circunstancias.

En tiempos de Felipe V, Cataluña protestaba contra el Poder Central y no ha pasado un siglo cuando fué a la vanguardia de la defensa de la integridad de España.

Hay que recordar la patriótica labor de los somatenes catalanes en la guerra de la Independencia.

Los somatenes se negaron a uniformarse ante la intimación al fusilamiento por un general, porque preferían morir fusilados a dejar de ser libres ciudadanos de Cataluña.

En la guerra civil surgieron en Cataluña muchos caudillos de la libertad.

Cataluña equivocóse al vitorear al dictador, como lo había vitoreado el resto de España.

Vino la proclamación de la República y Cataluña sobrepuso el ideal de libertad al catalanismo, pues de no ser así no estarían sentados ahora aquí su representantes.

De todo esto se deduce que España y Cataluña tienen ideales comunes.

Tiene el señor Ossorio y Gallardo párrafos de verdadera emoción, pidiendo a la Cámara que modifique lo que sea necesaria, aprobando el Estatuto para borrar diferencia.

(Grnades aplausos se escuchan al final del discurso del señor Ossorio en toda la Cámara.)

El Presidente de la Cámara suspende el debate y advierte que en la sesión de mañana quedarán suprimidos ruegos y preguntas para empezar directamente con el debate del Estatuto.

El señor Besteiro levanta la sesión.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Los periodistas preguntaron a diversas personalidades en la propia Cámara su opinión sobre el discurso pronunciado en el salón con ocasión del debate acerca del Estatuto catalán por el señor Ossorio y Gallardo.

El señor Azaña dijo: Muy bien; un gran discurso. Ha situado el problema en el lugar que le corresponde.

Este discurso—agregfó el presidente del Cosnejo—merece ser difundido por toda la prensa para de esta manera contribuír a despejar la atmósfera de por ahí.

Companys: Siempre que se producen los oradores con alteza de miras, han de tener eco en nosotros.

El señor Ossorio ha envenenado todo lo que podía envenenar el problema y se ha colocado en altura y en ese aspecto nos parece bien.

NADA COMUNICAN EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Cuando, como diriamente, esta madrugada los period stas acudieron al ministerio de la Gobernación para conocer los incidentes de última hora, nada se les comunicó.

DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE OFICIALES DE LA MARINA CIVIL

La Federación Española de Oficiales de la Marina Civil, celebró recientemente una interesante asamblea anula con asistencia de representantes de todas las especila idades de su clase.

En el curso de las sesiones se dió preferencia a la estructuración del nuevo reglamento de la Federación, aprobándose éste con tan importantes modificaciones, que al conocerlo las asociaciones hasta entonces no federadas, organizaron un acercamiento de éstas a la Federación, formando el frente único, compue to de todas las organizaciones de la Marina civil.

EL SEÑOR BESTEIRO DA CUENTA A LOS INFORMADORES DE LOS A- LOS REPORTEROS DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Apenas terminada la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro se trasladó a su despacho presidencial, dnode seguidamente recibió a los periodistas, diciéndoles que se encuentra satisfecho de los términos en que se desarrolla el debate.

Dice el señor Besteiro que cree que mañana se terminará la parte principal sobre la totalidida del dictamen del Estatuto catalán. Mañana no habrá ruegos y preguntas y por eso se podrá pasar directamente a la orden del día.

El primero que hará uso de la palabra será el señor Royo Villanova, después hablará un representante de la minoría parlamentaria vasco-navarra, el señor Beunza o el señor Aguirre, luego el señor Sánchez Román y tras éste el señor Azaña.

Rectificarán los que han hecro u o de la palabra, y creo—dijo el presidente de la Cámara—que la sesión terminará con el discurso del jefe del Gobierno.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si se a teraría el proyecto de discusión, contestando que no lo creía, pero que el Parlamento dec diría.

UNA AGRESION POR CUESTIONES POLITICAS

Vitoria.—En la madrugada anterior, y en la calle de Eduardo Dato, de esta capital, el joven abogado señor Fernández Hinchazo, que pertenece al Círculo Tradicionalista, discutió con otro joven apellidado Apodaca, sobre cuestiones políticas, y en el furor de la discusión, el primero sacó una pistola disparando sobre su contrario los seis proyectiles que tenía el cargador.

Sólo uno de los disparos le alcanzó en el brazo, los demás no hicieron blanco, yendo a incrustarse en la fachada de una casa de en frente, rompiendo la luna de un escaparate.

El herido fué conducido rápidamente al hospital.

Cuando los amigos del herido conocieron la agresión, qusieron agredir al abogado, impidiéndolo los guardias que le condujeron a la cárcel.

EN SEVILLA DECLARARON ESTA MAÑANA LA HUELGA GENERAL LOS ELEMENTOS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRBAJO

Sevilla.—Como es había anunciado en el día de ayer, esta mañana se inició la huelga general por los elemntos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo menos los servicios públicos.

Algunos albañiles de los que trabajan en las obras que se llevan a cabo en el barrio de Santa Cruz y en la calle de Santa Clara y los obreros de otros gremios acudieron esta mañana al trabajo pero fueron coaccionados.

Los empleados de la limpieza pública a última hora también fueron coaccionados por los huelguistas, pero a pesar de esta coacciones siguieron trabajando.

En el vertedero que hay cerca del Cementerio la fuerza de seguridad de Caballería tuvo que disolver a los revoltosos.

La policía efctuó veinte detenciones todos ellos significados extremistas incautándose d hojas subversivas.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Sevilla.—Esta mañana el gobernador civil, señor Sol Sánchez, recibió a los periodistas, diciéndoles que la huelga declarada esta mañana afectaba única y exclusivamente a los del ramo de la construcción, corcho y vidrio y que se desvía, ad parecer, sin incidentes de importancia.

Manifestó el señor Sol que en Morón se trabaja en bastantes obras, existiendo la impresión de que mañana se intensificaría el trabajo, por cuya razón no había enviado obreros de fuera que deseanse ocupación.

COMO HABIA DE HACERSE LA DISTRIBUCION DE LAS BOMBAS

Sevilla.—Dijo el gobernador que en Cazalla se había averguado que las bombas intervenidas en estos últimos días serían distribuídas a los pueblos comprendidos en la cimarcal de la C. N. T. en la siguiente forma:

Cazalla de la Sierra, 20 bombas.
Guadalcanal, 14.
Constantina, 18.
Alanís, 8.

Todas estas bombas llegaron por ferrocarril a la estación de Alanís custodiadas por un comunista de Sevilla.

En la estación citada esperaba la llegada de las bombas Juan Megar Pérez, del Sindicato de Cazalla, donde reside la comarcal de la C. N. T., que se encargó de la distribución de las bombas en la forma expresada.

MAS BOMBAS HALLADAS EN ALANIS DETENCIONES.

Sevilla.—El capitán de la benemérita don Augusto Osuna, en Alanis, con fuerzas a sus órdenes, practicó un servicio, consiguió hallar siete bombas cerca de la carretera y a un kilómetro aproximadamente de la población.

Manifestó que en dicho pueblo se ha comprobado que el artefacto que faltaba para completar las ocho que faltaba en la distribución, fué echada a estallar por los propios revoltosos como preuba.

En Alanis se practicaron quince detenciones y en Cazalla más de sesenta.

Créese que de los interrogatorios aparecerán nuevos complicados.

En Constantina se detuvo a Antonio Blancho y otros dirigentes de los sucesos.

La benemérita ha encontrado cuarenta y dos bombas de metralla y doscientos cartuchos de dinamita, y varias armas de fuego.

Los detenidos fueron encarcelados.

Miceláneas

LOS PARTIDO DE FUTBOL DE HOY

En el campo de la calle de Trujillo, de esta capital, se verificó esta tarde el anunciado encuentro entre el Castilla y el Madrid.

En el primer tiempo no consiguieron marcar ningún tanto ninguno de los dos equipos.

En el segundo tiempo se caracterizó por la falta de entusiasmo del Madrid.

El partido terminó con la victoria del Castilla por un tanto a cero.

—Esta tarde y en el campo de deportes del Nacional, en la capital de la República, se verificó el partido de fútbol entre los equipos Nacional y el Júpiter madrileño.

En la primera parte del encuentro el Nacional marcón cinco tantos contra ninguno de su adversarios.

En la segundo parte la lucha fué más igual y cada equipo consiguió cuatro tantos más.

Venció el Nacional por nueve tantos a cuatro.

CRONICAS DE LONDRES

Mac Donald, descansa

La marcha de Mac Donald a Escocia, donde se propone descansar durante un

mes después de la operación del glaucoma en el ojo derecho, se presta a aventurar unos comentarios favorables a la actual situación de la política y de la economía inglesas.

Mac Donald, en el pueblo de su nacimiento en Lossiemouth, procurará, (según ha manifestado, y si la política no le obliga) no leer ni un periódico ni ocuparse de ningún asunto, que esté relacionado con su alto cargo. Va solo a descansar, precisamente para adquirir fuerzas para las nuevas luchas en que pueda empeñarse el Gobierno que preside. Durante sus ausencias atenderán perfectamente los asuntos del Estado sus compañeros de Gabinete, en los que ha depositado toda su confianza.

¿Podría haber hecho Mac Donald lo que hace ahora si estuviera al frente de un Gobierno laborista? Han cambiado tanto las circunsfancias, que lo que entonces hubiera constituído un asunto el apartamiento por unos días del Jefe del Gobierno, ahora es un anuncio de que todo va prósperamente.

Lo dicen las fábricas y talleres; lo dicen los comerciantes, los capitalistas; todos ellos s encuentran en mejor situación. No hay tantos obreros en paro forzoso, ni tantos comerciantes arruinados, ni tantas fábricas paralizadas por falta de confianza y por el retraimiento del capital. Dsde que se formó el Gobierno nacional, marchándose de Mac Donald el mayor núcleo del Labour Party, Inglaterra va normalizando su vida y su economía.

El Gobierno inglés supo dar la sensación ante el mundo de que antes que nada es patriota, y arrojando por inútil el lastre del socialismo nacional, fué a unas elecciones en las que triunfaron los mejores.

Entonces, aunque el triunfo más aplastante fué para los conservadores, estos cumplieron el pacto hecho, y no han tenido inconveniente ninguno en ser dirigidos en el Gobierno por Mac Donald, que, sinceramente se apartó de los hombres del laborismo, aunque siga defendiendo la doctrina del mismo.

Es decir que Mac Donald se considera consecuente con sus ideas, pero repudiando a los que no han sabido ponerlas en práctica.

No otros creemos que el primer ministro inglés más bien está convencido de que no es lo mismo la realidad que los sueños, y ha dejado, por eso, de ser soñador.

Londres, mayo, 1932.

A. NOABAL CRESAD

Londres, Mayo 1932.

La rescisión del contrato entre el Estado y la Trasatlántica

INFORMACION PUBLICA SOBRE ANUCION DEL CONTRATO QUE HACE ANTE LA COMISION PERMANENTE DE MARINA LA UNION PATRONAL GADITANA

EXCMO. SR.:

Fuentes de riquezas : : :

Como principio sustentado por los economistas de que el transporte crea tráfico, ese principio es un axioma.

Y como la creación del tráfico es derivación consecuente a la circulación y distribución de las riquezas y toda riqueza es fuente de tributo, al aumentarse ésta en razón al aumento del tráfico proviniente del aumento en los medios de transportes, no ofrese duda, de que cuanto más se intensifique el tráfico, a su vez y también, más robustecidos quedarán los tribuntos que gravitan sobre las riquezas y las utilidades que de ella se obtienen, porque puestos en circulación, en lo que respecta al tráfico marítimo, su reproductividad tributaria se refleja en la mayor obtención de los impuestos sobre mercancías y pasajeros.

Valor del intercambio comercial exterior : : : : : :

Y, es de condición indiciaria, de esa reproductividad, que no debe escapar a a la visóin del Legislador, por la influencia que ello ejerce también en el valor de nuestro signo liberatorio en estos momentos de crisis mundial, el que aun a pesar de la que atraviesa el torrente circulatorio de los productos de las riquezas puestas en valor en la explotación mundial, la balanza del Comercio exterior de España en el primer trimestre del año actual acuse una importancia cifrada en 243,44 millones de "pesetas oro"; lo que al cambio de 145 por 100 en la fecha de este escrito conjuntando ambas cifras que utilizamos como media para los tres trsimestres que restan de ete año, el valor de esta riqueza como intercambio comercial con el exterior se puede representar por un volumen de pesetas 4.291,20 millones.

Valoración de los transportes : : : : : : : : :

Riqueza enjendradora de otra nueva riqueza, o sea, el valor de los fletes devengados, que es lo que en este caso y para nuestro país nos interesa ponderar para esta información por el 1.151.836 toneladas importadas y el 1.559.020 toneladas exportadas en el período comprendido de enero a marzo del año actual, representativas de los millones como valor mercancía ya expresados n eese primer trimestre, que calculados a un tipo flete de tres libras por tonelada "importada" y de ochenta pesetas por tonelada "exportada" —cálculos hechos para esos tipos de fletes con excesivo defecto—se puede establecer que, si esas exportaciones se hicieran por bandera nacional, España en este año por ese concepto de flete, habría de ver aumentado su riqueza circulante considerada por los profesionales como "importaciones invisibles" en cifra no menor de 1.120 millones de pesetas, de las que deduciendo por exceso un treinta por ciento reservado a esas exportaciones como tráfico por medio terretre, hay que calcular que quedaría como ingreso neto para la industria dedicada a los transportes por mar, la muy apreciable cifra de 784 millones de pesetas, que ne su mayor volumen, al desaparecer la Compañía Ttrasatlántica, se perderían para la economía nacional, por la absorción que de ello habrían de hacer las Compañías que con peballón extranjero explotan ese tráfico en nuestros puertos por la insuficiencia de nuestro tonelaje para ese transporte, además del volumen que representa el valor producido para el transporte de pasaje.

Subvenciones que disfruta la Marina Mercante en el Extranjero : : : : : : :

Y como es de observar también, que en el desatamiento del nacionalismo económico que está eloqueciendo al mundo. Francia, por ejemplo, en la protección a su Marina Mercante, sin contar la cifra fabulosa que tiene destinada para este año al fomen tode las construcciones navales (250 millones de francos), ha elevado sus primas para la navegación recorrida desde 217 millones a 271 millones de francos, como Italia de 224 millones de liras ha elevado su subvención para ese mismo fin a 336 millones e Inglaterra, sólo para el servicio de correos, subvenciona a las Compañías con 840.300 libras, que al cambio de 45 pesetas, por libra, representa en moneda española 37.813.500 pesetas, resulta doloroso ver, que en España, cuanto más está sufriendo las consecuencia de esas protecciones que está disfrutando la industria dedciada al tráfico marítimo bajo las enseñas de banderas extranjeras por las inmejorables condiciones en que están situadas para hacer la competencia, en nuestros mismos puertos, y cuando se ha llegado al máximum de la intensidad, en el abandono de las preocupaciones que debiera merecer el sostenimiento constante de una política de construcciones navales, con lo que se evitaría el que se agravara el pavoroso problema de obreros sin trabajo, cuyas consecuencias se están ya tocando en el Ferrol, como se tocarán en Cartagena y en Cádiz, con perjuicio enorme para la tranquilidad social que tanto influye en el exterior para el aprecio del valor de nuestra moneda, se pretende aniquilar la riqueza producto del transporte marítimo.

Descrédito emanado del Poder Público : : : : :

Porque es el caso que en un día aciago para Cádiz, en donde hace ya muchos años, cerca de un siglo, para responder a un pensamiento altamente patriótico, se creó la Compañía Trasatlántica, a la que tanto auge y prestigio dió aquel inolvidable prócer don Claudio López y López, que fué considerado como Señor de Señores, ahora que para desgracia de España y de la Compañía Trasatlántica ya no existe en estos momentos en los que no hay signo representativo de riqueza que no esté sufriendo las consecuencias de discutirse "más" lo que importe "menos" para la prosperidad del país un otro Señor, para el que, por estar investido constitucionalmente de los atributos del Poder Público, le hemos de seguir guardando el máximo de nuestros respetos, no sólo ha proyectado la rescisión del Contrato de la Compañía Trasatlántica y comenzado a suprimir para la navegación por determinadas líneas la bandera de la Compañía Trasatlántica, sino que, con manifestaciones tan exageradas como improcedentes por los perjuicios que han de derivarse en relación con la incapacidad que él supone a la cntada Compañía, para efectuar transporte de pasaje preferente, al rebajar con ello el crédito de una Compañía considerada siempre como cosa consubstancial con el Estado español como avalistas en las Obligaciones de la Compañía, contribuye a que ese pasaje que para la economía de España en el año anterior estuvo representado por los 23 millones que por ese concepto ingresó la Compañía Trasatlántico, a que también pueda ser recogido por esos vapores de Compañías extranjeras, cuya presencia en nuestros puertos por las cuasas que lo motivan debiera cinstituri para todo buen español motivo de sonrojo, como constituirá motivo de afectación para la intranquilidad a la conciencia de quién y quiénes, unos por acción y otros por omisión, den lugar a lo que es posible, que las consecuencias que ha de sufrir la economía de la nación pueda ser considerado el hecho básico, algún día, como motivo de lesa Patria.

Imprevisiones : : : : :

Ante este nuevo y desventurado desacierto, porque no otra cosa representa ese proyecto por el que se pretende destruir en horas lo que fundado y sostenido en el transcurso de tantos lustros a fuerza de enormes sacrificios económicos hecho por la nación, ha venido constituyend oel vehículo conductor de la confraternidad espiritual y de la intensificación para el intercambio comercial con los pueblos de nuestra lengua y raza.

Ante ese proyecto de disolución de la Compañía Trasatlántica al margen de la más elementaria previsión como hubiera significado el ssotenimiento de lo existente hasta que con la aprobación de las Cortes, se hubiera podido llegar a un nuevo módulo que reglamentase el desarrollo y vida de las Comunicaciones Marítimas para evitar que la Compañía por falta de disponibilidades económicas tenga que producirse como se está produciendo en el "cese" fulminante de la dotación de sus vapores y en posible reducción de su personal, burocrático y en la desatención de sus compromisos con pensionados.

La Unión Patronal Gaditana, al hacerse eco del sentir unánime de los sectores contributivos de la provincia de Cádiz, se persona ante la Comisión Parlamentaria de la Marina Mercante, encargada de dictaminar sobre el citado proyecto de disolución, para con el mayor respeto elevarle su opinión en relación con esa rescisión y con la supresión de las líneas, por ser disposiciones que conidera antipatriótica, injusta y perjudicial para los intereses de la nación, por las razones que paso a fundamentar:

Porque: bajo el aspecto doctrinal : : : : : : : :

Tratándose de una Ley pactada, por la cual los tripulantes al ingresar en la Compañía, con arreglo al artículo seis del contrato, "juraban" servir y defender a España hasta morir por la Patria", incluso en caso de ataque al vapor donde prestasen sus servicios; ausentes éstos, componentes de una de las parte contratantes, la denuncia de ese contrato constituirá conculcación si no se cumple por parte del Estado la obligación de no dejar en desamparo que les conduciría a la miseria a los que por su situación actual, lo mismo activa que pasiva, con su abnegación y su servicio han creado unos intereses y derechos, que, como productores del trabajo deben ser respetados y antendidos por esa parte contratante que como denunciante de ese contrato ha hecho ya pública su decisión de "respetar y atender los compromisos e intereses del capital" y de la Sociedad que se pretende disolver, que por muy sagrados que sean, que lo son, sagrados son también los de los funcionarios todos, que actualmente viven de la Compañía Trastlántica.

Porque: bajo la consideración de constituir la Compañía Trasatlántica un valor patriótico : : :

El pabellón de esa Compañía no debe desaparecer, por entender esta Patronal que constituye el exponente más superado, que con el pensamiento puesto siempre en el engrandecimiento de España, como cosa inseparable al recuerdo de aquel eximio prócer de quien como cooperador y sostenedor de esa Empresa una ilustre y austera autoridad don José Sánchez Guerra, con ocasión de su muerte, decía:

"Lo que España le debe aún no se sabe, y quizá no se sabrá nunca". Nosotros, los que hemos gobernado, sí; lo que ha propugnado, lo que ha ayudado, lo que ha evitado... eso lo sabemos nosotros y nadie más."

Y eso lo dijo esa figura, considerada como selecta entre los que han ejercido funciones de gobierno en España, sin duda, por serle familiar el conocimiento de las actuaciones beneméritas de la Compañía, lo mismo cuando la desdichada guerra nuestra con los Estados Unidos, que cuando la Gran guerra en Europa, que en cuantos momentos de tristezas y dificultades para España hubo de actuar esa Compañía, que, por determinadas declaraciones hechas desde donde por el cargo que se ejerce más obliga a la discreción, difundida por la Prensa esas declaraciones poco meditadas, ya está produciendo el fruto en la restricción de su crédito, poniéndosele dificultadse para el suministro, como ha pasado ahora en Vigo al querere proveerse d ecarbón.

Y es de observar que eso ha ocurrido en una población como en Vigo, en donde al ser comentado por un periódico de los que allí se editan decía recientemente:

"...La escuadra que el Gobierno español envió a Manila en el año 1898, se encontró detenida en Port-Said, porque el crédito de España en aquellas circunstancias era insuficiente para avalar el suministro de carbón y derechos de paso del Canal de Suez.

Era necesario depositar previamente unos "tres millones de pesetas". El Marqués de Comillas apenas tuvo de ello conocimiento, se apresuró a entregar en el Crédit Lyonnais de Madrid un cheque por la referida suma, facilitando así la inmediata salida de la Escuadra... y evitando con ello dice esta Patronal, que trascendiera al exterior la vergüenza de este descrédito por el que ha tenido que pasar ahora la Compañía, a la que dió vida y dió auge aquel inolvidable Marqués de Comillas y que constituye una enseña gloriosa de la Marina Mercante Española."

Porque: como factor naval

Si las 18.000 toneladas perdidas en él servicio prestado al Gobierno de la nación en el período de la guerra con los Estados Unidos: o el esfuerzo representado como elemente auxiliar de la Marina de Guerra Española para la defensa de nuestra bandera ultrajada con las sesenta y seis unidades mecapelimetras, fórmula militar determinativa de la importancia de los transportes efectuados de soldados y oficiales desde la Madre Patria en el período de las insurrecciones de Cuba y Filipinas, ¿es que el hecho realizado por el "Monserrat" al romper el bloqueo de Cuba como motivó de asombro en el mundo marírітmo no constituye un imperativo para evitar desaparezca el pabellón que escribió página tan gloriosa en la Historia de la Marina Mercante Española?

Porque: como elemento propulsor de nuestra expansión comercial: : : :

Al liquidarse esa Compañía y al distribuirse su flota se corre el riesgo de que se pierda para España, fijándonos, por ejemplo, sólo en la riqueza del "Agro" afecta al sector del Mediterráneo ,no sólo el valor que suponen los fletes, entre otros productos de ese sector, los once millones de dólares que como promedio anual se exportan de aceites para Nueva York, y los fletes de los doce millones de pesos oro del que se exporta a la Argentina y los cuatro millones de pesos oro a Cuba y los sesenta millones de pesetas en aceituna y los cincuenta millones en vinos exportados a esa parte de la América, sino que, intentándose en la actualidad como se intenta, la implantación del "olivo", por los yanquis (como se implantó la naranja en California y la Florida) y se está implantando en Italia en su colonización Tripolitana y la Francia lo lleva muy adelantado en su dominación marroquí, nuestros exportadores, quedarán bajo la constante amenaza por las concesiones que los transportistas navales irán haciendo a sus nacionales en los fletes de esta clase de mercancías de que España como exportadora tendrá que hacer esos vapores extranjeros y por la competencia desigual consecuente al conocimiento de la calidad de los precios y de los destinatarios de nuestras exportaciones, con lo que se llegará a las resultantes de que vayan disminuyendo nuestros mercados consumidores, si es que no quedan anulados para nuestro comercio, como ha sucedido con el mercado que sostuvimos en las Islas Filipinas, mientras el tráfico se estuvo haciendo por los vapores con la bandera de la Compañía Trasatlántica, ya que no se puede perder de vista el axioma de que "bandera que domina al mar llega a dominar los mercados", lo mismo productores que consumidores.

Porque: como factor reproductor de riqueza nacional: : : : : : : : :

La supresión de los treinta y ocho millones, que es lo que ha percibido en el último año la Compañía Trasatlántica en concepto de prima por navegación, ya que si bien es cierto que en los presupuestos figuran setenta y un millones, de ellos dieciocho están representados por las atenciones consecuentes a los compromisos contraídos con motivo de las cinstrucciones, como los otros catorce millones constituyen subvención a las demás líneas que como afectantes a las Comunicaciones Marítimas, disfrutan otras Compañías y calculando que las doce mil toneladas transportadas por la Compañía Ibarra desde el sector Mediterráneo, haya producido a éste durante el año 1931 un millón de pesetas, habiendo dejado calculado en otro lugar de esta información, como volumen de ingresos para España por fletes, 784 millones de pesetas, la realidad nos demuestra que pondríamos a merced de las economías extranjeras por ese concepto de "importaciones invisibles" una cifra SUPERIOR A 700 MILLONES DE PESETAS que podrían duplicarse con beneficio para sus banderas, pero con perjuicio para los exportadores españoles, al duplicar los fletes, como los duplicarán cuando se encuentren libres de la competencia de la bandera española, como ha sucedido con la línea de Filipinas. Porque es una utopía el pensar que ni remotamente cualquier otra Compañía de las destinadas al transporte en España podrá avenirse a hacer el tráfico que hoy se pretende haga la Compañía Trasatlántica, con una subvención como la que disfrutaba con anteriaridad a 1922, qus suprimidas para su bandera las líneas de Filipinas, Africa, Japón, China, etc., escasamente alcanzaría nueve millones de pesetas, precisamente cuando ésta su valor adquisitivo en la actualidad ha perdido el sesenta por ciento, y por ello lo seguro será que de hecho se empeore el estado de nuestra balanza de comercio internacional.

Conclusiones: : : : : :

Consiguientemente, la Unión Patronal Gaditana, al amparo también del derecho de petición que preceptúa el apartado primero, artículo diecinueve del decreto-ley de ocho de abril de mil novecientos treinta y dos, reorganizando la constitución de las Asociaciones, ante V. E. ejerce derecho suplicando:

Primero.—Que se designe una Comisión extraparlamentaria integrada por hombres de competencia especializados, que nombrados por las diferentes colectividades representativas de los valores que constituyen la Economía Nacional, en unión de la que de su seno designará también la Comisión parlamentaria de la Marina, pudiera con el estudio conjunto de estos problemas ofrecer orientaciones que consagradas por la soberanía del Parlamento, constituyesen base para una ley que regulase en lo futuro las Comunicaciones Marítimas, en armonía con el crédito nacional y las necesidades del intercambio con los pueblos de nuestra raza.

Segundo.—Que mientras no se llegue a esa legsilación, como medida de buen gobierno, se disponga continúe la explotación del tráfico con todas las líneas por los vapores con bandera de la Compañía Trasatlántica, a la que se habría de seguri sosteniendo en el percibo de la subvención que ha venido disfrutando, en virtud del Contrato que se pretende denunciar, a fin de que pueda segur conservando la completa dotación de sus buques, la de su personal burocrático y el compromiso con sus pensionados.

Todo ello, por entenderlo de justicia, que a V. E. pide la Unión Patronal Gaditana, sociedad integrada por las fuerzas económicas de la ciudad de Cádiz, en donde firma ésta a veintitrés de mayo de mil novecientos treinta y dos.

El presidente, CARLOS DERQUI

Cámara Oficial de Comercio

Copia de la comunicación dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Obras Sr. Ministro de Obras Públicas y que llevaba el vocal de esta Cámara que forma parte de la Comisión que ha ido a Madrid don Francisco Hevia Genis, para entregársela al Sr. Alcalde, con ruego de que él, al frente de dicha Comisión, hiciera entrega d la misma al Sr. Ministro.

Dice así: El pueblo de Cádiz, cuyo emplazamiento fué antaño de un valor sin igual, hasta el punto de que adquirió una importancia tal, que la población de Cádiz llegó a sr une mporio de riquezas, ve mermar su interland, de día en día, merced a la decidida protección que el antiguo régimen prestó a manos llenas a diversos puertos próximos y de manera más espcial al puerto interior de la ría del Guadalquivir, Sevilla.

Pero nunca pudimos suponer que llegara a contribuir a esa mayor merma la competencia que pudiera hacer el puerto de Alicante, en pleno Mediterráneo situado, y, alejado de Cádiz más de una singladura. Y sin embargo, así está sucediendo. a importación de plátanos de Canarias para ser destinados a Madrid cuya ntrada natural en la Península es el puerto de Cádiz, ha derivado hacía el de Alicante, merced a la ventaja que obtienen en el precio ed su recorrido desde Alicante a Madrid.

Al intentar esta Cámara averiguar las causas que hubieran podido influir para, que el plátano, una fruta de tan poco aguante, pudiera soportar una singladura más de navegación y por tanto un plazo mayor en llegar al mercado consumidor, se nos dijo que el puerto de Alicante había conseguido un prcio tal para el transporte desd el muelle a Madrid y una velocidad tal, que obtenían una gran economía en el precio y un más rápido arribo a Madrid.

Hizo esta Cámara cuantas gestiones consideré necesarias para ver de abaratar el precio del transporte del plátano y pudo obtener de la Junta de Obras del Puerto, que hiciera un nuevo ramal de vía en el muelle para facilitar y abaratar la carga y descarga y en transport, se consiguió que la Compañía Trasmediterránea dispuesiera llegaran sus vapores a este puerto a hora más temprana, para que así pudiera hacer el alijo de la fruta, dentro d lea jornada ordinaria y para qu pudieran salir en el día para Madrid, en vez de perder aquella noche de permanencia en Cádiz, consiguiéndose así economía en la descarga y adelantar su llegada a Madrid; se obtuvo de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces que en vez de percibir seis pesetas, por vagón por el paso por la vía de este puerto, cobraran una peseta cincuenta céntimos. Todo inútil. Aún nos ganaban la competencia en precio y en tiempo y la fruta sigue llevádose a Alicante en su gran mayoría desde Canarias para Madrid, desviándose de esta su ruta natural.

Al fin hemos podido averiguar la causa de que a pesar d nuestros esfuerzos se siga drivando este importante tráfico del puerto de Cádiz, y esto s el motivo de que dirija a V. E. esta comunicación.

Existe una tarifa especial combinada, la 514, antes X 12, crada en 1904 con precios idénticos desde Cádiz, Alicante y Barcelona para Madrid. El motivo de que esa tarifa sea igual, fué según hemos podido averiguar, que la Compañía Trasatlántica prouso a las Comañías de Ferrocarriles del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces en previsión de cualquier contingencia que pudiera surgir, inhernte a la navegación, a fin de que la fruta tuviera siempre asegurada una ruta para su destino.

Pues bien; la Compañía de M. Z. A., faltando a lo convnido, a pesar de importar Ptas. 103'50 el importe del transporte de la tonelada de plátanos de Alicante a Madrid, convenido, como queda dicho, en 1904, lo reduce por sí a pesetas 75'00, qu aun cuanod su precio para pequeña velocidad, conduce el plátano por ese precio en trenes especiales, tan pronto quedan cargados y a una velocidad tal, que llegan a Madrid en el plazo de 12 horas.

Cabe afirmar y V. E. tendrá que reconocerlo así, que con tal determinación, se cometen dos hechos dignos de censura, que esperamos corregirá V. E.; uno, la ilegalidad n la aplicación de la tarifa; otro, el hecho de hacerse una competencia ilícita. Y para que sea si esto es claro, la Compañía de M. Z. A. puede tomar plátano en su Estación de Córdoba, separada de Madrid 440 kilómetros y sim embargo, lo toma en Alicante, que está de Madrid a 455,15 kilómetros más retirado. ¿Por qué no aplican la misma tarifa desde Córdoba, como parece natural puesto que, aunque sean pocos kilómetros, es mnor la distancia

El plátano de Canarias produce un movimiento anual de unas doce mil toneladas al puerto de Cádiz; cabe asegurar que casi en su totalidad se lo está llevando Alicante.

Cádiz está cada vez más falto de movimiento, y por tanto el restarle esa importante cantidad de toneladas, unas mil mensuales, agrava considerablemente la cuestión. Es la clase obrera la primera y principal víctima de esta competencia y esta Cámara, que a fuerza de indagar y estudiar el asunto, ha llegado al pleno conocimiento de la causa que ha privado a Cadiz de ese importante tráfico, lo da a conocer a V. E. en la confianza de que ordenará a la Compañía de M. Z. A. no aplique otras tarifas que las legalmente aprobadas, ni convierta en gran velocidad la que son de pequeña, y en el acto Cádiz recuperará lo que en derecho le corresponde y a V. E. le cabrá la satisfacción de haber hcho una obra de justicia que este pueblo sabrá agradecerle. Cádiz 24 de Mayo de 1932. El Presidente F. de la Viesca. El Secretario, Juan J. Viniegra.

Copia de la comunicación dirigida al señor Alcalde.

Esta Cámara, que viene preocupándose grandement de la pérdida del tráfico d plátano de Canarias, que de manera bien censurable nos ha arrebatado el puerto de Alicante, ha llegado a conocer los motivos que han dado el triunfo a dicho puerto.

En su sesión última acordó dirigir al Sr. Ministro de Obras Públicas una comunicación denunciando los hechos y pidiendosele hiciera justicia, obligándo a la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. a que aplique las tarifas que corresponde y no las que caprichosamente convenga a sus intereses, con perjuicio de tercero.

Se acordó también pepdipr el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia y el de nuestros Diputados.

Pues bien: saliendo V. E. para Madrid presidiendo una Comisión de fuerzas vivas, creemos sería oportunísimo que V. E. al frente de dicha Comisión al visitar al Sr. Ministro le hiciera entrega de la comunicación de esta Cámara, que me permito incluir a la presente y la apoyara la Comisión en dicha entrevista.

El vocal de esta Cámara Sr. D. Francisco Hevia, que les acompaña, tendrá la bondad de ser portador de esa comunicación para hacerle entrega de la misma, y yo confío que este será uno de los asuntos que podrán resolver para bin de Cádiz; y puesto que en esa Comisión van algunos obreros, muy enterados de estos asuntos, espero de ellos mismos dirán al Sr. Ministro si el tráfico de plátanos por el puerto de Cádiz no tiene una gran importancia para que nos lo dejemos arrebatar de las manos, de una manera tan ilegal e injusta.

Cádiz, 24 Mayo 1932.—El Presidente, F. de la Viesca. El Secretario Juan J. Viniegra.

Almanaque social

De Madrid donde ha contraído matrimonio, llegaron en el exprés de ayer a ésta, donde fija su residencia, nuestro estimado amigo el activo funcionario de policía afecto a esta plantilla don Cipriano Villamor y su joven señora.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

* * *

También llegó don Carlos Hernández secretario de la confederación de transportes.

* * *

Marchó a Sevilla el culto abogado y periodista, estimado amigo nuestro don Sandalio García Guerrero.

* * *

Se encuentra en Málaga don Emilio Rosado González, secretario del Colegio Oficial de Interventores y Depositarios de la provincia de Cádiz e interventor del Ayuntamiento de Olvera.

* * *

Vistió ayer las galas de la mujer, con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi, la encantadora y elegante señorita Angelita Vassallo de Dios, hija de don Antonio Vassallo, Profesor del Instituto Provincial y de la Escuela Normal del Magisterio.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Marchó a Medina Sidonia, acompañado de su distinguida señora, para pasar unos días, nuestro convecino y amigo don Miguel Guerra Alvarez.

* * *

Restablecida de la grave enfermedad sufrida, tuvimos el gusto de saludar en la calle en el día de ayer a la esposa de nustro estimado amigo y convecino don José Ruiz-Carballo.

* * *

Llegó de Málaga el activo agente comercial buen amigo nuestro don Agustín Llongueras.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

DIMISION DEL ALCALDE.— DESIGNACION DEL SUSTITUTO

En sesión celebrada por la Corporación Municipal, presentó renuncia de la Alcaldía el alcalde, don Francisco Cossi Ochoa, por tener que fijar su residencia en esa capital, para ocupar cargo en una importante empresa, según hemos anunciado.

No obstante la negativa de serle aceptada la renuncia del cargo, se accedió al fin a ello, en vista de las razonadas manifestaciones que expuso el señor Cossi.

Por el señor Tomeu, primer teniente de alcalde, fué propuesto se adoptase el acuerdo de que constase en acta un voto de gracias para el señor Cossi, por la activa y acertada actuación con que ha desempeñado la Alcaldía, cuya propuesta fué aceptada con entusiasmo por los señores concejales.

Seguidamente se procedió a la elección de nuevo alcald, siendo proclamado el primer teniente, don Francisco Tomeu Navarro.

Dicho señor pertenece a la minoría radical.

La designación de señor Tomeu para la Alcaldía, ha sido bien acogida.

LA PEREGRINACION A LA GRUTA DE NTRA. SRA. DE LOURDES, DE PUERTO REAL

Existe en esta gran entusiasmo para la fiesta religiosa que habrá de celebrarse el próximo domingo 29, en la inmediata villa de Puerto Real.

Podemos afirmar que de esta Ciudad, irán numerosas personas para asistir a los solenmes cultos que han de tener efecto con motivo de dicha fiesta religiosa. --

DE REGRESO

Han regresado a ésta, de su viaje de luna de miel, los señores de Cossi Ochoa (don José Jacinto).

PRIMERA COMUNION

En la iglesia parroquial de Ntra. Señora de los Milagros, ha hecho su primera comunión, la bellísima niña Concepción Cossi Abosa.

A las muchas felicitaciones que ha recibido la nueva comulgante y sus padres, señores de Cossi Ochoa, (don Eduardo) unimos también la nuestra.

RETIRO MENSUAL

El próximo lunes 30 del actual, tendrá lugar el día del retiro en lacaplla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

CINE SONORO

Después de siete exhibiciones de la emocionantt película sonora "El proceso de Mary Dugan", hansido puestas en la pantalla en este teatro, las superproducciones "Cielo robado" y "La huerfanita", esta última sentimental y sugestiva comedia.

En breve se proyectará la superproducción sonora "Desamparado", de al que hemos oído decir es de gran emoción, habiendo en ella la más real y perfecta reproducción de una tempestad en el Oceano.

La película sonora "Las luces de Buenos Aires", será otravez puesta en la pantalla, a petición, según nos dicen, de muchos de los concurrentes del dicho teatro.

EL CORRESPONSAL.

GUILLERMO SUPERVIELLE

Maderas nacionales y extranjeras

Serrería mecánica.— Envases

Agentes de la Compañia

Navigaziones Libera TriestinaS. A., con salida mensual para Cuba y Méjico.

Seguros.

The London & Lancashire: Incendios: La Equitativa: Diversos La Atlántica Marítimos

Oficinas: Isabel la Católica, 24.--Cádiz

TELEFONO 1850

Suscríbase a este periódico

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Juan Lapiz con domicilio en la calle Peñalba número 31, de eroiones en la muñeca derecha, casual.

—Enrique Villegas, que habita en Mirandilla número 16, de herida punzante en la región rotuliana izquierda, casual.

—Domingo Coto, de contusión en el dedo meñique izquierdo, casual.

Por los Pueblos

UNOS SALVAJES SE SIENTEN VALIENTES CON MUJERES

En Villamartín, tres "valientes", apalearon bárbaramente a tres mujeres a una de las cuales dejaron mal herida.

La denuncia la presentó el individuo José Tinoco Carrete, diciendo que unos convecinos suyos habían herido de consideración a su madre y dos hermanas.

Personada la guardia civil en el domicilio de estas con un médico, se le apreciaron a la madre Vicenta Caretero Aguilar tres grands heridas y diversas contusiones en la cabeza, a más de otras numrosas en distintas partes del cuerpo, calificadas de pronóstico grave; y a Ana y Virtudes Tinoco Carretero, hijas de la anterior, diversas heridas de carácter leves; siendo imposible trasladar a Vicenta al Hospital, en vista de la gravedad de su estado.

Seguidamente se procedió a la detención de los "valientes", que resultaron ser Fidel Ramos Sierra y Juan y Fidel Ramos López, que expresaron que la agresión había sido por resentimientos que tenían con las agredidas.

POR COACCIONES

Encontrándose la pareja de correrías del puesto de Facinas en el cortijo denado "El Mazo", su arrendatario, subdito italiano don Julio Putocco Raschier, le denunció que Francisco Vázquez Núñez, habitante de una finca próxima a la suya, había coaccionado a sus obreros y amenazado a él si inmediatamente no procedía al despido de los mismos, por no ser de la localidad.

Dicho señor alegó ante la pareja que ya había tenido empleados en las faenas de siega a los obreros que les enviara el Centro de Oficios Varios, pero que como no les daban el debido rendimiento, se vió obligado a despedirlo y ante la actitud de dicho Centro de no mandarle más obreros si no admitía a los despedidos, se vió obligado a buscarlos de otro sitio.

El Francisco Vázquez, que también había dicho al denunciante que le crearía graves conflictos si no atendía a sus exigencias, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrución de Tarifa.

Est individuo días antes, había cometido un hurto y desobedecido a un guarda jurado, pero entonces no pudo ser detenido, por haberse ausentado de la localidad.

J. PARODI

Aparatos de Radio, Gramolas, Discos, Instrumentos de Música, Pianos, Pianolas. - Facilidades de pago.

J. PARODI

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

Agentes Comerciales

José Valera Rivera

Agente Comercial. - Materiales de Construcción. - Maquinaria. - Utiles de escritorios y otros ramos. - Constitución 8 principal. Teléfono, 1215

Aperturas

Aceitunas Sevillanas

Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. Moradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, 32, esquina a Sacramento.—Servicio a domicilio.

Los Discos

Se compran, venden y cambian en la "Casa Rodriguez". - Sánchez Barcáiztegui, 2. -- Cádiz.

Bares

Bar Hispalense

C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendatario, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y Licores.

Bar Popular

Instalación moderna. Servicio esmerado. Mendizábal, 2. Depósito de Vinos: Manzanares, 1.

Bar Pastora

Propietario: Carlos Gallo López. Café especial. Vinos y licores. Los domingos, rico menudo a la andaluza. Plaza Castelar número 1.

Bar Juanito

Plaza de la Catedral y Alonso el Sabio. -- Rico moka. -- esquisita manzanilla. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores acreditadas marcas.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferreteria y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, laton y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Frnacisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma

Surtido inmenso en loza, cristal y artículos de fantasía. El que más barato vende. Plaza Topete, 2. Cádiz.

Bicicletas

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

La Favorita

CALZADOS

San Francisco y Churruca.—Cádiz.

Centros de Enseñanza

Colegio

Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marqueteria. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera, Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38. Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Confitería

de Francisco J. Brun. - Teléfono, 1580. Buenos Aires, 5 y 7. - Sucursal: Sopranis, 1.-Cádiz.

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades

Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Electricidad

Taller de Electricidad

E. Conde. -- Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. -- Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. - Precios económicos. - Plaza de Castelar, núm. 5. -- Teléfono 2135. - Cádiz.

Estererías

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, estereria.

Estereria

Persianas, transparentes, cestas y esteras. -- San Francisco 32. -- Frente al Instituto.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid

Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.° Pensión completa desde pesetas 10 por dia. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Insecticidas

PLIM

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial de Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Materiales de Construcción



Matronas

M.ª Dolores Hidalgo

Profesora en Partos, procedente de la Facultad de Medicina de Sevilla. Masajista. Asistencia a domicilio. San Pedro, 7

Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Doctor M. Raboso

Dermatólogo. - Ex profesor de la Facultad de Medicina y ex médico de la Beneficencia Municipal de Barcelona. Tratamiento del cáncer, por autodefensas, método Pagés Corominas. - Consulta diaria de tres a cinco. - Económica, los sábados, de cinco a siete. - Avenida 24 de Julio, 6. (San Severiano).

Cayetano del Toro

Médico.—Consultas de 3 a 5.—Tomás Ystúriz, 1.—Cádiz.

Juan L. Lallemand Carrí

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.°

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Muebles regalados

Prim, 14.—Cádiz.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. — Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Casa Molina

Ornamentos religiosos. - Artículos de Fantasía. - Teléfono, 11-33. - Columela 16

Panaderías

50

Panadería La Palma

Peluquerías

American Salón

Peluquería de señoras de ANGELA ESTRUGO. - Loreto, 4. - Ondulación permanente, Ptas. 25. - Marcell y al agua. - Depilación y Manicura.

Palmira

Peluquería de Señoras. - Permanente desde 25 pesetas. - Marcet, 3 y Agua, 5. Servicio a domicilio. - Cervantes número 20. - Teléfono, 2567.

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan artículos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyería. - Columela y Rosario.

Regent

Joyería, Relojería, máxima garantía. Columela, 20

Refrescos y Helados

Llegaron los Polos

Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y Helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Los Montañeses

Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Serviico a domicilio.

Currito

El más popular en Cádiz

Bombones Helados. -- Helados de todas clases. -- Servicio a domicilio. -- Sucursal, Café Nacional. - Teléfono 2.800. -- Kiosco Plaza de Mina. -- Casa Central, Pi y Margall, 28.—Teléfono, 1.237

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Cuellar

Sastrería. - Novedades - Camisería.

Plata

Confección de trajes y uniformes para el Ejército y Armada. Ultimos modelos en trajes de Paisanos.—Rosario, 2.—Cádiz

Plisados

Faldas a 5 pesetas.—Volantes desde 0,60 el metro.—Se forran botones a máquina. Columela, 22.—CARAMÉ.—Sastrería.

Sombrererías

Sombrerería Bartús

San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

Sombrerería

Antonio de la Cuesta. -- Casa fundada en 18864. -- San Francisco, 22-Cádiz.

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. - Razón: Constitución, 13, 1.° D.

Mesas de Billar

Se vende dos estupendas juntas o separadas, casi nuevas, muy baratas y a plazos Razón: Dr. Verdú.—Ahumada, 2 bajo Cádiz

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.

Historia de los Papas

desde fines de la Edad Media. -- Pídase prospecto a Librería Cerón. -- Columeda 23. - Cádiz.



CÉLEBRE EN EL MUNDO ENTERO
DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23.
TELEFONO, 1024

LOS VALENCIANOS

Helados de todas clases. Los preferidos del público gaditano. Todos aquellos vendedores que lleven brazalete con el nombre comercial de la casa, serán los que expenederán los auténticos.

Fábrica: Ustariz núm. 21. Teléfono. 2768.

Sucursales: Plaza de Mina núm. 3.—Teléfono 2089. Cobos núm. 2.—Teléfono, 1565. Bar Hispano, San Francisco, Teléfono 2126.

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléfono, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MAYO 27 Viernes

Desde la Torre de Tavira



¿A que no se pueden ustedes figurar dónde están esperando que se conceda a Cataluña su Estatuto para pedir otro exactamente igual?

¿No lo saben ustedes? Pues ahora mismo acabo de descubrirlo yo al ver con mi anteojo unos cuantos señores reunidos a "estilo Pacto de San Sebastián", celebrando "junta" en la muralla, junto a la escala que baja la bateria de San Felipe.

Ayudado de mi radio, que hice funcionar, para oir lo que hablaban, resulta que son varios vecinos del barrio de San Carlos y ya están dispuestos a pedir nada menos que la independencia del barrio, y aprovechando que se halla en España el Jalifa de Marruecos, hacerle la proposición para que acepte la barriada que entonces se llamará la kabila de "Ben-carlos".

Algunos creerán que es una exageración, pero es porque no conocen el "corazón de la kabila". Asómense y vea la calle de San Servando y, una vez en ella, vean también la calle Magdalena, San Germán y San Sebastián. Casi toda estas calles tienen nombres de santos, como el bario, y a lo mejor por eso están abandonadas.

Pero ocurre que, en la primera calle, la de San Servando, después que fué levantada para las obras del alcantarillado, quedó toda llena de baches y otros trozos con chinos "peludos" a medio poner y las losas de las aceras hechas cisco.

En invierno hay quien al pasar por dicha calle no sabe si es que confundió el camino, y va á mariscar al lado contrario de la muralla, pues los charcos unidos forman una playa.

Todos los vecinos que por allí viven, pagan cédula y demás tributos, como cada quisque, y se quejan, con razón, de no poder andar por las calles, y, de noche, aún peor, porque hasta el alumbrado allí se economiza.

¿Pues y el polvito del carbón que escapado de las pilas del Depósito Franco, ya nos trae negros y más tiznados que los auténticos negros?

Por eso insisten los del "pacto" que las calles a estilo kabila y los vecinos negros como moros de Guelaya, o les conceden el Estatuto o se declaran independientes y se van con el Jalifa.

ALL.

Opiniones



—¿Qué opinas tú acerca de esos regimientos en la calle de que habla Largo Caballero.

—¡Bah! No me preocupa. Yo soy como el Presidente: no me interesan las cosas en la calle.

XXII Peregrinación a la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes de Puerto Real

Con el favor de Dios, y previas licencias de las autoridades eclsiástica y civil, se celebrará la vigésima segunda Peregrinación a la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes en la parroquia de Puerto Real, el domingo 29 del actual.

¡Veinte y dos años ya! Veinte y dos años hace que el espíritu cristiano de nuestra provincia, en un día luminoso de mayo, ofrenda sus más puras emociones ante el altar de nuestra Amantísima Patrona. En esos veinte y dos años ¡qué tramas de hondas tristezas, de sanas satisfacciones, de alegrías y amarguras ha tejido la vida en nuestro pecho! Las manos inmaculadas de la Virgen de Lourdes se tienden hacia nosotros con una infinita y maternal solicitud. Ellas reciben nuestras congojas como palomas heridas, y las acarician y las santifican y las ungen con bálsamos de divinos consuelos...

La Virgen nos espera. Ya tiene la Peregrinación un dulce valor de tradición religiosa, Y en la tarde primaveral, abiertas las flores nuevas a la caricia luminosa de mayo, ábranse también como flores nuestros corazones y ponga en ellos nuestra Patrona la maternal dulzura de su gracia y el sentimiento eterno de la devoción cristiana.

Cultos de la mañana

A las siete de la mañana, Misa de comunión general para los peregrions de esta villa, con plática a cargo del señor cura párroco.

A partir de las ocho de la mañana, se celebrarán Misas en la Parroquia, para que puedan asistir a ellas los peregrinos que vngan a esas horas.

Los que deseen confesar tendrán facilidades para hacerlo, y la Sagrada Comunión se distribuirá cada cuarto de hora.

A las diez y media, solemne Misa parroquial, con panegírico a cargo del ilustrísimo señor Vicario capitular (S. V.), doctor don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño.

A fin de que sea el pueblo el que tome parte en la Misa, y siguiendo las normas de música sagrada, se cantará la "Misa de Angelis", encareciéndose muy mucho a los peregrinos que canten la citada Misa.

Cultos de la tarde

A las cinco, se rezará una parte del Santo Rosario, y a continuación se organizará la procesión con el Santísimo bajo polio y "paso" de Nuestra Señora de Lourdes.

En la procesión solamente formarán caballeros.

Terminada la procesión, se dará la Bendición Sacramental a los enfermos que tendrán reservado sitio en la Gruta.

La plática de despedida estará a cargo del muy ilustre señor don José María Benítez Duarte, secretario capitular del Obispado (S. V.)

* * *

Teniendo la Peregrinación un fin exclusivamente religioso, se ruega a los peregrinos se abstengan de toda manifestación ajena al objeto de la Peregrinación.

No se permitirán otro ¡Vivas! que a la Virgen de Lourdes.

Será expulsada de la iglesia toda persona qu no guarde en ella la debida compostura, o esté vestida con traje inmodesto.

La Peregrinación no es otra cosa que un acto puramente piadoso, al que se debe venir para impetrar de Dios por mediación de la milagrosa Virgen de Lourdes, aquellas gracias necesarias para la perfección de la vida cristiana en sus múltiples aspectos.

Puerto Real acoge con los brazos abierto a los peregrinos que vengan a honrar a nuestra Patrona, y les da hospitalidad en su Parroquia, ofreciéndoles lo mejor que tiene, la Gruta de la Virgen de Lourdes.

Buque a motor «Ramón Mellado»

Horario extraordinario para el domingo 29 de Mayo de 1932, con motivo de la XXII Peregrinación a la Virgen de Lourdes en Puerto Real.

Salidas de Cádiz: A las 6 horas, a las 8, a las 10, a las 12 y 30, a las 7 de la tarde, a las 9 de la noche, a las 12 (eventual).

Salidas de Puerto Real: A las 4 y 30 horas, a las 7, a las 9, a las 11, a las 6 de la tarde, a las 8 de la noche, a las 11 (eventual).

Precio del billete de ida o vuelta: Clase única, Ptas. 1'00.

Por los Cines

ESTRENOS
Cine Gades

"MISTERIOS DE AFRICA".-COLUMBIA PICTURES CORPORATION

Una magnifica cinta documental sobre el Africa inexplorada y misteriosa, obtenida en una expedición que atraviesa el continente afriacno de Oeste a Este, después de incontables penalidades y peligros sorteados; cosas que la cámara va retratando a lo largo de la cinta.

Hay momentos maravillosamente conseguidos y la acción sin argumento o trama más que el viaje en cuestión, interesa bastante, empero más en al segunda mitad que en la primera.

La realización es muy buena, admirable en ocasiones y en cuanto a moralidad, la obra es absolutamente limpia en toda su extensión.

En resúmen una magnífica cinta documental, como decíamos al principio.

Cómico

"MAS ALLA DE LAS SIERRAS".—SILVYA BEECHER, POLLY MOSAN, TIN MC. COY ROY D'ARCY. METRO GOLDWYN MAYER

Las películas de la época colonial o de los tiempos de infancia de la nacionalidad norteamericana, han atraído siempre al espectador por la simpatía que suele irradiar y por la trama novelesco—romántica de que casi siempre también hacen gala.

En esta cinta que es en algunos ratos un indicio de una españolada y en otros una americanada completa, se cumpeln todas las características de estos films, sin desdeñar para nada la simpatía que a esta cinta como a otras análogas, la llava al éxito suficiente para cumplir con desahogo.

La realización es buena y la interpretación igual, destacando bastante Silvya Beecher por su belleza y por último en cuanto a moralidad la obra es limpia por completo.

En resúmen una cinta simpática, que cumple perfectamente.

Ocurrencias locales

INTENTO DE ROBO

José San-Sabas Rodríguez, de 36 años, con domicilio en Cruz, 11, comparece en la Comisaría de Vigilancia en la tarde, a las 14 horas, y denuncia que en la madrugada del día 24 del corriente, y a la una aproximadamente, en ocasión de encontrarse en su domicilio, oyó un ruido, acercóse a la puerta del piso que habita y observó que el bastidor de la misma había sido arrancado y el pasador del cerrojo se encontraba en el suelo, manifestando que es la segunda vez que le sucede lo mismo; ignorando quién sea el aütor del hecho.

INSULTANTES Y VALIENTE

En la Comisaría comparece el Guardia Municipal Rafael Alba y presenta a Aurelio García Vinaza, de 22 años, que vive en José Celestino Mutis, 5; Manuel Castro Cala, de 20 años, con igual domicilio que el anterior; José Gámez Ruiz, de 19 años, que habita en Doctor Dacarrete, 9, y Pedro Lagos Rubio, de 19 años, que vive en Mesón, 6, porque en la calle José Celestino Mutis, arrojaron una piedra, dándole con ella en la pierna izquierda a Juana Castañeda Notorio, de 20 años, que vive en Pinto, 13, a quien después insultaron groseramente, promoviendo con dicho motivo un fuerte escándalo.

BEODO ESCANDALOSO

José Venta, de 62 años, con domicilio en Jabonería, 6, fué detenido en la tienda de vinos La Villa de Madrid, por el Guardia Municipal Manuel Alcalá, que lo condujo a la Comisaría, porque en estado de embriaguez dió lugar a un fuerte escándalo en dicho establecimiento.

ROBO

En la Comisaría de Vigilancia comparecieron los Guardias de Seguridad José Fernández y Francisco Pedrejón, presentando a Manuel Delgado Castro, de 18 años, con domicilio en San Leandro, 22, y Rafael Trechera Moreno, de 13 años, domiciliado en José Marenco Gualter, 26, el cual denuncia al primero porque en unión de otro, apodado El Negro, le sustrajo de uno de los bolsillos Dos pesetas cincuenta céntimos, cuando se encontraba en el Cine del Cómico, según le manifestó otro menor que se encontraba próximo a ellos, pero sin que el denunciante lo viera.

PASO POR LA PUERTA Y QUEDO DENTRO

José Fernández Guiorla, de 41 años, que vive en Patrocinio, 13, fué detenido por el Guardia de Seguridad Manuel Bernáldez, porque al pasar por la calle de Virgili, con una turba de chiquillos y al llamarle la atención porque iban forman doi ecándalo, el citado guardia que se encontraba de servicio en la puerta de la Comisaría, le contestó que él hacía lo que le daba la gana.

Ingresó en la Prevención civil.

INSULTOS

Antonio Ligero Franco, de 42 años, que vive en Cuba, 1, denuncia en la Comisaría a María Peinado Mateo, que habita en San Telmo, 3, porque constantemente le insulta.

OTRO BEODO ESCANDALOSO

Rafael Díaz Atienza, de 27 años, sin domicilio, fué detenido en la calle del Rosario, porque en estado de embriaguez promovía un fuerte escándalo.

Intervinieron en el servicio los guardias municipales Rafael Barrios y Leandro Rodríguez, los cuales lo condujeron a la Comisaría de Vigilancia.

POR NEGARSE A PAGAR

El Sereno Félix Vergara, presenta en la Comisaría, a la 1 y 45 horas de hoy, a Angel Rosales Oneto, de 40 años, que vive en San Fernando, calle Lauria, 5, detenido a requerimientos de Benito Cardoso Conde, camarero del cabaret La Pescadilla, porque el citado Rosales hizo de consumación en dicho sitio por valor de treinta pesetas, que se negó a pagar.

Ingresó en los calabozos de seguridad a disposición del señor juez de instrucción.

Para todos cuantos asuntos se relacionen con este periódico en San Fernando, rogamos se dirijan a nuestro Corresponsal-Administrador, don José María García Bozano. Muñoz Torrero, 9.-pral. Teléfono número 231.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 27 de mayo de 1932

A las 6 y 30. - Gran Matinée Infantil. Localidades para niños a mitad de precios

Primero. "¡QUE FENOMENO!", por Horald Lloyd (Gafitas).

Segundo. Fin de Fiesta por la Gran Compañía de Perros Actores, que interpretarán la comedia, en cinco cuadros, titulada "LA ADULTERA".

A las 10 y 15 de la noche

Ultima representación de "CASCARRABIAS", totalmente hablada en español, y Despedida de la Gran Compañía de Perros Actores.

Butaca, 2'50. - Paraíso, 0'60

CINE GADES

Hoy 27 de mayo de 1932

Exito incomparable. - Seis y media y diez y cuarto. - Fantástico espectáculo en español "LOS MISTERIOS DE AFRICA".

Sillón de 1.ª a 5.ª fila, 1'75; Sillón de 6.ª a 19.ª fila, 1'50; Butaca, 1'00.

TEATRO COMICO

La grandiosa superproducción titulada "LA ESPOSA FRIVOLA". Deliciosa comedia de extraordinario mérito cinematográfico, con una sublime interpretación por parte de la preciosa artista María Presot y el gran actor Matt Moore. De 6'15 a 12 de la noche.

MAÑANA PUBLICAREMOS:
"EL PARLAMENTO, LA NACION Y EL ESTATUTO"
Por el Catedrático de la Universidad Central y diputado por Santander DON PEDRO SAINZ RODRIGUEZ, escrito para LA INFORMACION.

Sección Oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INTRUCCION DE SAN ROQUE

Don Salvador Márquez Urbano, juez de Primera Instancia de San Roque y su partido.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha dictada a virtud de demanda de juicio declarativo de mayor cuantía en este Juzgado, promovido por el procurador don Antonio de Sola Monrabal, en nombre de don Ramón Gallardo González, contra don Alberto Candau y Corbacho, sobre nulidad de contrato de préstamo con garantía de prenda agrícola, nulidad de la escritura en que se constituyó, y demás declaraciones solicitadas en la demanda, se ha acordado por este Juzgado la suspensión de la celebración de la subasta extrajudicial de los bienes que constituyen la prenda agrícola reseñada en la escritura de primero de noviembre de mil novecientos veinte y nueve, otorgada ante el Notario de Montellano, don José Alonso y López, subasta que había de celebrarse en El Coronil, en casa de don José María Candau Corbacho, calle Paula Candau, diez y siete, el día treinta del presente mes de mayo, a las once de la mañana, con asistencia de un Notario.

Dado en San Roque a veinte y seis de mayo de mil novecientos treinta y dos. El Secretario, Juan López Zafra.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento mañana sábado:

Acta de la sesion anterior.

—Expuesto de la Alcaldía, con el carácter que expresa, acompañando proyecto de Reglamento, por el que ha de regirse el Patronato de Cantinas Escolares.

—Expuesto de la Alcaldía interesando la designación de un señor concejal que haya de formar parte del Tribunal de segunda subasta para el arrendamiento de explotación de los servicios de playa por los años de 1932 a 1936.

—Expuesto del señor teniente de alcalde presidente de la Comisión de Personal, relacionado con el nombramiento de dos mecanógrafos interinos.

—Expuesto del señor Abella, relacionado con ciertos particulares.

—Renuncia del señor Fabrellas de su cargo de vocal de la Comisión de Fomento y Obras.

—Expuesto de la Junta Económica del Asilo Gaditano de la Infancia y Casa de Maternidad, relacionado con el servicio de ambigú del Gran Teatro Falla.

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, proponiendo la apertura de una nueva fosa común en el patio primero del Cementerio de esta ciudad.

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, acompañando proyecto de modificaciones al Reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal.

—Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, en instancia de don Ricardo González Díaz, que solicita adquirir en el Cementerio de esta capital, una parcela de terreno para construir una sepultura familiar.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relacionado con instancia del contratista de las obras de construcción del Campo de Deportes y Piscina, solicitando la recepción provisional de las mismas.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, proponiendo la adquisición de semovientes y material con destino al transporte de materiales para las obras municipales.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, proponiendo la adquisición de los ejemplares del primer libro de Urbanología, que edita en España un autor español.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, proponiendo el arreglo de los tramos de la balaustrada que da al mar por el frente del edificio del Gobierno Militar, que fueron destrozados por un accidente de automóvil.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, acompañando proyecto y presupuesto para la instalación del alumbrado en el Campo de Deportes y Piscina.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, sometiendo a la consideración del Municipio el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para el arriendo de explotación de los servicios de la Piscina y Campo de Deportes.

—Expuesto de la Comisión de Hacienda acompañando cuentas justificativas que remite el Sr. Depositario Municipal de cantidades libradas a su favor para el pago de atenciones de la Colonia Escolar de la Playa.

-Expuesto de la Comisión de Hacienda de gastos menores de la Depositaría Municipal durante los meses de marzo y abril últimos.

—Expediente de la Comisión de Hacienda con motivo de escrito del Sr. Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Cajas de Ahorro en solicitud de que se le conceda una subvención anual y otros particulares con ello relacionado.

—Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la confección de uniformes con destino a los Guardas Jurados de los Mercados públicos.

—Expuesto de la misma Comisión, del concurso examen para proveer una plaza de maquinista del Matadero Municipal.

—Expuesto de la Comisión de Rentas y Exacciones relacionado con la instalación de Cinematógrafos públicos en distintos sectores de la población.

Expediente instruído por la ejecución de obras en el interior de la finca "La Laguna". (Sobre la Mesa.)

Expediente de habilitación de crédito y de suplemento por transferencia en el presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Certificados de obras llevadas a cabo en las de reforma del Hotel de la Playa y en las de construcciones del nuevo Cine yedificios para dependencias municipales.

Relaciones de cuentas que envíen las distintas Comisiones una vz informadas en sentido favorable.

Deportes

AYER EN EL CAMPO DE VELODROMO

Mirandilla F. C., 1.—Excelsior F. C., 1

Como habíamos anunciado, en la tarde de de ayer tuvo lugar este encuentro amistoso en el campo del Velódromo.

Mañana reseñaremos el partido que terminó con empate a un tanto.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ - 1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 11.816

MAYO 28 Sábado San Agustín

El Parlamento, la Nación y el Estatuto

El ilustre catedrático de la Universidad Central y diputado por Santander, don Pedro Sainz Rodríguez, ha escrito para La Información el siguiente interesante artículo.

La expectación que la otra tarde reinaba en la Cámara cuando ésta se disponía a escuchar el discurso de Lerroux, no era originada porque nadie discretamente esperase que el viejo luchador iba a dar con la fórmula mágica (no me atrevo a decir milagrosa en estos tiempos laicos) que resolviese el problema del Estatuto Catalán.

La ansiedad de la opinión y de los oyentes era producida por la convicción más o menos consciente, de que la actitud que adoptara el jefe radical iba a decidir, después de largos meses de silencio, las posibilidades de una evolución política dentro del Parlamento y dentro de las normas constitucionales.

El problema de la descentralización del Estado y dentro de él, como su manifestación más pasional y aguda, el problema catalán, es una cuestión eminente y transcendentalmente nacional. Por esto ha sido la cuestión en que culminaba el experimento de ver si las Cortes son o no un organismo nacional o simplemente una Asamblea de partidos políticos que van allí a liquidar sus compromisos y a tomar posiciones eficaces, para continuar detentando el poder en el porvenir.

El señor Hurtado, que produjo con sus palabras la irritación de la Cámara, dijo algunas verdades, y como tales molestas y amargas. "La mayoría de vosotros—decía—pensais y deseais que salga el Estatuto pero con el voto de cada uno en contra", y explicaba esto por el temor que asalta a cada diputado de poner en riesgo su contingente de electores. Esto ha sido insinuado por otros oradores y es verdad. Y cabe preguntar en un sistema político, que dice tener por fundamento la voluntad soberana de la Nación ¿es posible que los representantes del pueblo voten lo contrario de lo que quieren y piden a voces los electores?

Esto mismo que ahora se percibe con máxima claridad y evidencia en la cuestión del Estatuto, ha venido ocurriendo también en muchos aspectos de la labor legislativa de las Constituyentes, pero para disimularlo ha bastado la pasión sectaria de los partidos, aunque las habilidades retóricas de sus jefes no hayan sido suficientes para evitar el progresivo y profundo divorcio entre el Parlamento y la Nación.

La actitud equívoca de Lerroux hizo nacer en muchos la esperanza de que él y su partido aspirarían a recoger esa opinión difusa de disconformismo evidente. Pero esa cándida ilusión se ha desvanecido y al desvanecerse, el Parlamento ha depado en definitiva de serlo. Un Parlamento es fundamentalmente un diálogo y a veces una transacción entre el Gobierno con su mayoría y la oposición. Desde el discurso de Lerroux, el régimen imperante no tiene oposición; "todo él es mayoría" y esta monstruosidad política hace que allí no se levante "eficazmente" ninguna voz que recoja la opinión verdadera de la nación.

El pecado de estas Cortes engendradas por una coalición revolucionaria que conservó en el gobierno de la nación su mentalidad agresiva de Comité directivo de la Revolución, ha sido el nacer al servicio de los partidos. La Constitución fué fabricada para una España que no existe y el Parlamento mismo ya no se rige por ella, sino por el Pacto de San Sebastián, verdadera constitución interna y efectiva de la República española.

La esperanza en Lerroux era el cordón umbilical que débilmente unía al Parlamento con la opinión nacional. Acaba de ser roto y hoy las Cortes son unas islas en medio del país que cada vez asistirá con mayor despego y sobresalto a unas deliberaciones contrarias a su voluntad y de las que espera con temor, y no sin motivo, nuevos ultrajes a sus sentimientos más profundos y a sus intereses más elevados.

El gran problema "nacional" que plantea el Estatuto ha de ser resuelto por la "Nación". ¿Quién otorga el Estatuto y quién lo recibe? Ni España ni Cataluña. Cuando hablamos del problema del "Estatuto actual" no hablamos del problema catalán, sino de la manera torpe, partidista y "antinacional" con que ha sido planteado por los dirigentes del régimen.

El señor Hurtado—inteligente y culto—buscaba apasionadamente, tardes pasadas, precedentes de cordialidad y comprensión para Cataluña en la Universidad española y echaba de menos una supervivencia entre los universitarios de hoy. ¿Pero por qué los buscaba en la izquierda intelectual? El sabe muy bien que toda la obra de Milá y de Menéndez Pelayo está llena de semillas de comprensión y cordialidad, pero esto no podía ser recordado ante una mayoría furiosamente apasionada y anticatólica.

También sabe muy bien, que la centralización en España es obra no de la Monarquía tradicional que fraguó la unidad nacional, sino de la Monarquía regalista del siglo XVIII y en especial de las revoluciones liberales y parlamentarias del siglo XIX. ¿Y, por qué? Porque cuando una política antinacional destruye los fundamentos morales, religiosos y culturales de la verdadera unidad nacional, es forzoso que apriete y uniforme los lazos materiales de la legislación y de la administración.

El catalanismo, además, tiene una solera profundamente derechista y católica. Yo sé muy bien, que Torras y Bagés, y Menéndez y Pelayo, y Milá y Mella y tantos otros insignes varones de ambos lados del Ebro, se hubieran entendido muy bien para darle a la región la máxima independencia en los órdenes propios de su actividad; pero es porque concebían a los pueblos de España integrados en una unidad superior; en la unidad de la cultura, en la unidad de una tradición y en la unidad de una tarea nacional que realizar ante el mundo y ante la historia.

Hoy están siendo destruídos no sólo en Cataluña sino en todo España, metódica y despiadadamente todo cuanto forma las bases de la personalidad colectiva. Ni España ni Cataluña están auténticamente en el Parlamento. En la gran corriente del catalanismo histórico, "lírico" y desinteresado, han puesto la turbina de sus apetitos y de sus pasiones muchas gentes que ni conocen ni aman el alma vernácula del pueblo catalán. Los sindicalistas de Barcelona tienen que ver con Lulio, con March, con Verdaguer o con Maragall, poco más o menos lo que Pérez Madrigal con la cultura española o el señor Azaña con el espíritu religioso de España desde Recaredo para acá.

Dispongamos a presenciar en la discusión del Estatuto un odioso regateo que al terminar, con el inevitable descontento de ambas partes, plasmará en la realidad jurídica y social de España los motivos y las causas de agravios y rozamientos diarios con Cataluña, que hasta ahora, sólo habían sido necias expansiones literarias y verbales de los apasionados de ambos bandos.

Pedro SAINZ RODRIGUEZ

Nada nos importa soltar prendas.

Reconocemos que España entera no debe quejarse de los que desde el año 1930 venían laborando a favor del cambio de régimen.

Nos ofrecían a todos los españoles "el oro y el moro".

Aunque el oro no lo veamos en estas tierras andaluzas, no debemos considerarnos defraudados, porque marcha a los bancos extranjeros, o se le avale a la patria chica de Don Inda. ¡Hay que ver! ¡¡Diez millones de anticipo, sin interés, a Vizcaya y Bilbao!!

En tierras de Andalucía estamos muy contentos. No hay derecho a que algunos exaltados hagan colección de bombas.

Ruínes que son.

¡Un mal modo!, como dicen en la tierra canaria de Guerra del Río.

¡Sevillanos, granadinos, malagueños, ¿no tenéis oro? ¡No importa!

En cambio tenéis en vuestra tierra al moro.

Nota del Día

Llegan hasta nuestra mesa las cuartillas donde vienen las noticias del Gobierno civil. Visitas, unas bases de trabajo, ya aprobadas, y unas palabras del señor gobernador a los reporteros. En cumplimiento de nuestro deber, las leemos; son pocas las palabras del señor García Labella, pocas, como casi todos los días, pero nosotros hoy no acertamos a saber por qué volvemos a leerlas y queremos leer todo lo que allí no sólo se dice, sino lo que pudiera quedar entre líneas. Esta es la principal misión de los que a diario tenemos que escribir. Saber escuchar lo que no se dice, saber adivinar lo que podría decirse en esos instantes de silencio que quedan de una a otra frase, saber lo que no se escribe en esos espacios en blanco que quedan en todos los escritos entre uno y otro renglón.

"...que creía que sólo en contados pueblos de la provincia tendría repercusión el movimiento preparado para el día 29, pero que habían sido tomadas todo género de precauciones, y a los alcaldes y a la Guardia civil se le habían dado instrucciones tan completas y terminantes, que cualquier intento de desorden público sería reprimido con la máxima energía."

Es triste, bien triste por cierto, que desde hace muchos meses sean casi continuas estas noticias y estas actuaciones, pero es preferible esta brevedad en las manifestaciones y este no tratar de equivocar a la opinión que se desprenden de las palabras de la primera autoridad de la provincia, a esas ambigüedades o contradicciones de algunos que están más alto y que de continuo nos vienen poniendo al oído la célebre frase de "la tranquidad es absoluta en España y no hay temor de que se altere".

El señor García Labella empieza con la sinceridad necesaria y digna de aplauso al expresar que sólo en contados pueblos cree que pueda tener repercusión el movimiento, y sin entrar a detallar lo que no debe detallar una autoridad consciente de su deber, añade que cualquier intento sería reprimido con la máxima energía.

Después—y ahora ya apartamos a un lado las cuartillas que nos han sugerido las anteriores líneas—de estar aprobadas unas bases de trabajo entre obreros y patronos y de estar garantido el orden, como lo demuestran las órdenes dadas, no puede haber temor; y no puede haberlo, porque el que tratara de alterar el orden, sea quien fuere, estará fuera de la ley, y para los que están fuera de la ley no debe haber atenciones de ningún género. Si los alcaldes y la Guardia civil tienen terminantes órdenes para evitar perturbaciones, el pueblo debe estar al lado de ellos, al lado de la autoridad, que cuando habla de la Guardia civil ha sabido antes hablar y poner en inteligencia a los que trabajan, ya sean patronos, ya obreros.

Continuamente, muy a nuestro pesar, hemos de criticar disposiciones del Gobierno, actuaciones de algunos de sus componentes, pero nunca hemos de aconsejar nada contrario al mantenimiento del orden ni al principio de autoridad. La provincia gaditana, cuyos trabajadores del campo tienen aprobadas sus bases de trabajo de perfecto acuerdo, sería suicida de su propio bienestar si tratase en lo más mínimo de hacer fructificar en ella la semilla que a otras muy queridas regiones hermanas llevaron los que no quieren trabajo ni bienestar.

Los que amamos a España y a nuestro rincón, debemos hoy, en unión bien sentida, ser los verdaderos guardianes de nuestros campos y de nuestras ciudades. Que el rojo de nuestras amapolas no se confunda con el de la sangre de nuestros hermanos. Que la cosecha toda, sin perder un solo grano, se pueda recoger, que en ello va la felicidad de todos y sobre la de todos la de España, a la que es necesario que todos ayudemos para sacarla a flote de este atolladero en que está presa.

Madrid

Cuartilla suelta

Bien nos parece que se traiga, se lleve y se luzca al joven y, por joven, simpático Jalifa de nuestra zona marroquí, representación calificada un día expresivamente por el inolvidable tribuno don Juan Vázquez de Mella de ente de razón.

Mas si el suceso es venturoso y así se le presenta como significativo de que en aquellas tierras africanas en las que no pudo dominar ni en sus mejores tiempos el Emperador de Marruecos, es ahora efectiva la soberanía del Magzen y nada detiene en ellas la corriente de la civilización, ello se debe al Ejército y a quien luego de imponerle grandes sacrificios lo condujo al triunfo, dando a España la gloria inmarcesible de Alhucemas, principio del fin de la larga y penosísima campaña que prohombres liberales llamaron "cáncer nacional" y algunos de los personajes que ahora se pavonean con las andazas del Jalifa tuvieron por empresa tan insensata que defendieron el abandonismo.

El conductor aludido fué el general **Primo de Rivera, quien, pese a todos sus** errores, ocupará por ese sólo hecho una página brillante en la historia de España y en la Universal, que le honrarán perdurablemente, honor que por el momento no parece que lleven camino de conquistar sus sistemáticos detractores.

Porque si las cosas no cambian, que sí cambiarán, de algunos de los que en calidad de personajes o personajillos participan en las tareas gubernativas y parlamentarias se podrá decir que quisieron no diera sombra la cruz a las sepulturas en los camposantos ni se volvieran a la imagen de Cristo Redentor los ojos de los niños en las Escuelas y de los enfermos en los hospitales; se podrá decir que han perseguido a la Iglesia y a sus Ministros y actuado como opresores de la conciencia católica nacional; pero ninguno podrá tener la satisfacción de haber contribuído a dilatar las fronteras de la Patria y a iluminar sus horizontes morales apartando definitivamente el fardo pesadísimo que nadie podía remover y que estaba atravesado en el camino que necesita la civilización.

Y este felicísimo suceso se debe a la política y a la brillante gestión militar del Marqués de Estella.

PATRICIO.

Berta Singerman

HOY EN EL TEATRO FALLA

Por fin llega a nosotros esta gran artista. Ha recorrido el mundo entero llevando en alas de triunfo su arte, creado por ella, haciendo admirar la palabra de los poetas por públicos inmensos, no sólo en teatros, sino también al aire libre: en la plazas de toros, en parques, donde miles y miles de espectadores se reunieron al anuncio de este mágico nombre: Berta Singermán, creadora ilustre, de un arte nuevo.

Por eso debe ser considerado como un acontecimiento artístico imperecedero en nuestra ciudad la audición poética anunciada para esta noche en el Teatro Falla.

Como definición del arte excelso de Berta Singermán, reproducimos a continuación algunas opiniones emitidas acerca del mismo por algunos hombres ilustres de la literatura española:

De Manuel Machado: "Berta Singermán realiza una obra magna que significa el triunfo popular y completo de la poesía en su arte puro, devoto y admirable".

De Ramón del Valle-Inclán: "Berta Singermán tiene la rara maestría que armoniza la voz, el ademán y el gesto en una sola emoción".

Del maestro de la crítica literaria y artística, Andrenio: "Berta Singermán es la verdadera juglaresa moderna".

De Enrique Díez Canedo: "Berta Singermán no es propiamente una mujer que declama: es toda la lira".

El programa preparado para la audición de esta noche, consta de una selección de poesías del repertorio universal, antiguo y moderno, en cuya interpretación, Berta Singermán ha obtenido sus mayores triunfos.

En fin, reunidas en el espectáculo de esta noche en el Teatro Falla, las poesías y la intérprete, éste sin duda ha de resultar una imponente fiesta de poesía que perdurará por mucho tiempo en nuestro recuerdo.

Concierto de Banda

Hoy como víspera de la solemnidad de María Auxiliadora que celebran los Salesianos, alumnos y archicofrades el domingo 29, la banda de música de las Escuelas Salesianas, dará un concierto en la glorieta de San José en Extramuros, de nueve a diez y media de la noche.

Voz del pueblo

La opinión de un obrero

Mucho se ha dicho y escrito en estos días en la prensa local sobre asuntos de palpitante actualidad que afectan a nuestra ciudad, como son la crisis de construcción naval y la desagradable noticia de probable desaparición de la Compañía Trasatlántica.

He seguido por medio de la prensa el curso que se le ha dado a estos asuntos, habiendo experimentado verdadero sentimiento al ver en la forma que se han tratado éstos de tan importante interés para la vida local. Sin ánimo de molestar, pero sí con firme entereza de gaditanismo, tengo que comentar esto para mi tan desagradable, pero no puedo silenciar ante la forma tan injusta en que se viene desenvolviendo.

Empecemos; aún no había regresado el señor alcalde de Madrid, cuando se le comunicó la desagradable nueva desde aquí, y con ello surge un caso verdaderamente paradójico que es, que cuando nuestro alcalde gestionaba en Madrid en pro de nuestros intereses algo favorable, es precisamente cuando Cádiz recibe la mayor puñalada (como vulgarmente se dice) que podría recibir: el anuncio de desaparición de la Trasatlántica. Había que tener un profundo desconocimiento de la vida local y de los intereses gaditanos y un verdadero delirio político cuando este asunto que afecta a tantos gaditanos se hace pasar por el matiz de la política como ha sido fácil observar.

Y digo por el matiz de la política, porque ese ha sido el curso que ha llevado este asunto, porque necesitaron antes de ponerse de acuerdo con las fuerzas populares, conocer la opinión de algunos de nuestros diputados (1), que más que ser representantes de nuestra provincia parecían ser firmes defensores del criterio del Gobierno sobre este asunto, dejando de tener en cuenta que se puede ser respetuoso con el Régimen y Poder constituído, pero que a este se le debe exigir con energía los deseos de sus representados cuando sus peticiones son justas, nobles y honradas, para sacar en consecuencia por nota publicada del resultado de esta reunión, que el conjunto de obras realizadas en toda la provincia, como es natural, era mucho mayor que las concedidas por Gobiernos de régimen anterior durante un año a la capital, sin tenerse en cuenta que la mayoría de esas obras habían sido estudiadas y hasta concedidas algunas antes del advenimiento de la República. Y se lanzaba esta nota quizá como demostración de que debíamos estar satisfechos, y después de esto se cita, como ya sabemos, a las fuerzas vivas de la capital y en donde desgraciadamente se tolera se moleste a esa digna y patriótica Compañía Trasatlántica, que hacía falta no conocer Cádiz, ni sentir sentimientos de gaditanos para tener la frialdad de admitir esas molestias a la Trasatlántica, que ha sido puntal de vida de Cádiz y en algunas ocasiones hasta de España entera.

El obrero que conozca el historial de la Trasatlántica, no puede proferir ofensa alguna a Empresa que creó en Cádiz esa laboriosa, acreditada y sin igual maestranza de constructores navales, que creó asilos para huérfanos de sus empleados y obreros, escuelas para los mimos, haciendo de modestos obreros ese digno Cuerpo de Maquinistas Mercantes, dándoles facilidades de estudio y alcanzando algunos honores hasta del Gobierno por su actuación al servicio de la Patria y muchos de éstos, hijos también de modestos obreros, alcanzaron honradamente una buena posición social. De empresas de esta índole no hay obrero que pueda censurarla, y al menos el obrero gaditano que tantos favores recibió de ella.

Se acordó en la última sesión municipal que fuera una comisión de fuerzas vivas a Madrid y entre ellos, como es natural, elementos obreros, mucho me temo que de seguir esta labor en la forma en que ha comenzado, fracasen estas gestiones, pero sí, por el contrario, se va con un verdadero espíritu de gaditanismo y se exige respetuosamente, pero con la energía que es necesaria se podría conseguir algo, pero siempre que lo que se pida sea práctico y que resuelva definitivamente la situación difícil y crítica de Cádiz, y lo primero que se debe exigir es el respeto que se merece esa Compañía, que es tanto como defender los intereses de una inmensa mayoría de obreros del mar, hijos de Cádiz, unos en activo y otros jubilados, que prestaron sus servicios a la Compañía y con ello a la Patria. Y lo verdaderamente práctico, necesario y de justicia, es conseguir la realización de esa Zona Franca que permanece en perpetuo olvido, quizá porque fué iniciativa del gran alcalde, gran administrador y defensor de los intereses de la Ciudad, el Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza, y al hacer esa gestión se debe procurar no pensando en la burocracia, que es madre del enchufe, sino en las pesetas que son necesarias para llevar a efecto, a lo que tenemos más derechos, que aquellos que no quieren ser españoles.

R. N. D.

(1) Salvando en esto a don Santiago Rodríguez Piñero, que se dió perfectamente cuenta, como gaditano, lo que es la Compañía Trasatlántica para Cádiz.

Leyendo la Prensa

LA NACION

Dice que han producido su efecto las declaraciones del ministro de Trabajo señor Largo Caballero, sobre lo que pudiera ocurrir el próximo día 29, a pesar de haberlas suavizado y desvirtuado el presidente del Consejo, y el director general de Seguridad.

Añade que eso no le preocupará al señor Largo Caballero, pero puede importarle al comerciante, al industrial y al agricultor en orden a sus intereses profesionales.

Ya pudo comprender el ministro del Trabajo que bajo esa preocupación gravísima los "trabajadores de toda clase" no pueden desenvolverse.

Repite la frase del señor Largo Caballero, de que "pase lo que pase no pasará nada", y pregunta si no es bastante lo que está pasando, y si además no es suficiente esa inquietud, que ya por sí sola es un mal.

LA VOZ

Dice que va a terminarse en la Cámara la discusión de la totalidad del dictamen sobre el Estatuto catalán, y no ha habido un solo diputado, ni el señor Royo Villanova, que crea que no debe darse a Cataluña un régimen de autonomía, y cree que de haber monárquicos en el Parlamento hubieran pensado lo mismo, porque ya la Monarquía, en lo que puede llamarse Pacto de Buenavista, quiso hacer algo de lo que ahora va a realizarse.

Pregunta cómo lo llevará a cabo y habla del discurso que pronunciará el señor Azaña en la Cámara. Añade que la responsabilidad del jefe de Gobierno es enorme y que debe fijarse bien en lo que va a decir, pues ha de pronunciar acerca problema palabras que pueden ser definitivas.

Hace atinadas advertencias al señor Azaña, diciéndole que el día de mañana será el más memorable de su vida, debiendo procurar que todos los nacidos en España conserven de esa fecha un grato recuerdo.

EL DEBATE

Se refiere a la fiesta histórica, ya tradicional, del Corpus Christi, y dice que se ha escuchado en toda España una vibración honda de emoción religiosa y de fe.

Siete siglos de historia, desde la institución canónica de la festividad, la han hecho esplendorosa y unida en todo el orbe.

España ha hecho tan suya esta fiesta, y la incorporó tan definitivamente a su espíritu cristiano, que la ha dotado de perenne inmortalidad.

Dice que el Corpus ha sido y es la fiesta religiosa más democrática de todas.

Después de evocar las grandezas de esta fiesta desde su institución, añade que España, por fortuna, no ha perdido aún este espíritu religioso y que si hoy es triste el panorama en el campo andaluz, aún quedan labriegos que saben ofrendar en este día a la Custodia, las primeras espigas y el primer racimo de uvas en agraz. Llega siempre la cosecha de corazones cuando perdura una tradición que nunca muere porque no puede morir.

Tal es la fe de España.

LUZ

Cree que no se ha concedido toda la enorme trascendencia que encierra, como síntoma inequívoco de la restauración de nuestro crédito la noticia de que un grupo bancario español se había concertado con otro inglés para financiar la importación de cien mil toneladas de trigo necesarias para cubrir nuestro déficit hasta la próxima cosecha, sin que fuera preciso para tan importante operación otra garantía que la de los propios bancos.

Hace resaltar el hecho de que dada la crisis económica mundial en España, que también sufrimos los efectos de esa misma crisis, mas los efectos de una revolución política, al año de iniciarse ésta, la banca privada no sólo ha logrado resistirla incólume, sino que se encuentra ya en condiciones de recibir del exrtanjero tan inequívoca prueba de confianza.

Por teléfono

ESTA MAÑANA SALIO DE MADRID PARA CORDOBA Y GRANADA S. A. EL JALIFA

Como se había anunciado en el rápido ed Andalucía salió esta mañana con dirección a Córdoba y Granada el Jalifa de la zona española en Marruecos Muley Hassan, acompañado de séquito y de un funcionario de la Dirección de Colonias y Protectorados.

A despedir a S. A. acudieron a la estación los Ministros de Estado e Instrucción pública, en representación del Gobierno; por el Presidente de la República el Semretario General Sr. Sánchez Guerra, autoridades,a ltos funcionarios de la Dirección general de Colonias y varias otras personalidades.

Una compañía del regimiento de infantería número 6 rindió los honores correspondientes.

Permanecerádos días en Córdoba siguiendo a Granada y después a Málaga desde donde embarcará de regreso a Marruecos.

EN SEVILLA LOS COMUNISTAS ANUNCIAN LA HUELGA POR CUARENTA Y OCHO HORAS

Sevilla.—La Unión Local de Sindicatos ha entregado al gobernador civil un oficio anunciando la huelga decretada por todas las organizaciones comunistas durante cuarenta y ocho horas, desde las doce de la noche del día 2 de junio.

DEPORTES

La Copa de España

LA SEGUNDA VUELTA DE LOS CUARTOS DE FINAL

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

En Barcelona: C. D. Españo!-Deportivo de la Coruña (3-3).

En San Sebastián: Donost'a-Barcelona (0-1).

En Vigo: Club Celta-Sporting de Gijón (0-0).

En Vitoria: Deportivo Alavés-Athlétic de Bilbao (0-2).

Difícil, muy difícil se pre^enta la jornada de mañana, sobre todo para los pronost.cadores que ahora estamos en baja, porque nos equivocamos con una facilidad ascombrosa.

Y en efecto, para el domingo pasado, habíamos pronosticado la victoria -desahogada del Athletic de Bilbao y del Sporting, y re ultó un 2-0 y un 0-0 que sobre todo el último, ni remotamente nos esperábamos; pronosticamos también la victoria del Coruña y la del Barcelona, por dos tantos de diferencia, y salió un 3-3 y un 1-0 descorcertantes.

¿No les parece a ustedes que esto es para coger los trastos e irse? Eso pensamos al princ pio, pero al fin lo hemos dejado por lo menos para una semanita más adelante..

Y por e o hoy nos presentamos de nuevo a nacer comenatrios y pronósticos, y naturalmente, también a equivocarnos otra vez.

* * *

En Barcelona se enfrentarán el Español y el Deportivo coruñés en partido de vuelta; como el primero terminó con empate a tres, es natural que en este segundo encuentro gane el Español, que juega en casa, y rasta nos atrevemo a creer que lo hará por los o, tres tantos de diferencia.

Conste dec mos "es natural" y "nos atrevemos a creer" y no afirmamos nada rotundamente, porque a lo mejor nos equivocamos.

Aunque en lo de que gane el Español, tenemos cierta confianza.

Por lo menos por él apostaríamos en la quiniela.

En San Sebastián, el Barcelona, con el solo bagaje de un tanto, va a encontrarse con el Donost a, en un, para el dificilís mo partido del que creemos—es lo lógico—saldrá eliminado por un tanto de diferencia probablemente, pero eliminado al fin.

Sin embargo, hay que acordarse de los resultados obtenidos en otras temporadas, en este duelo ya hasta su poquito trad cional San Sebastián-Barcelona, que no siempre fueron muy halagüeños al once donostiarra, sino por el contrario, lo que quiere decir que todavía existen bastantes probabilidades que hacen que el pronóstico sea muy dudoso, aunque, naturalmente, como decimos arriba, inclinándose por un tanto o así al once que juega en casa.

* * *

El Celta, que el domingo pasado realizó la hazaña de salir con un punto del Molinón, puede también mañana, en su propio campo de Balaidos, derrotar al Sporting, aunque sea por la mínima diferencia, lo que bastará para eliminarlo.

Por otra parte, el Sporting venció al Arenas en su propio campo y además nos parece más equipo que el Celta, por lo que bien podría el partido tener otro resu tado.

Estamos, pues, en el caso de los doctores de "El rey que rabió", y, por lo tanto ,vamos a dar, de acuerdo con ellos, una respuesta s milar: El resultado será de empate o una victoria muy difícil de cualquiera de los dos.

Queda un sólo partido, el de Vitoria, entre el Deportivo Alavés y el Athlétic de Bilbao.

El 2-0 obtenido por los bilbaínos en el primer encuentro y más aún su pobre juego en él, hacen dudar los pronósticos de muchos y las esperanzas de los partidarios de ambos clubs.

Nosotros nos inclinamos por el Athlétic que una vez más conseguirá llegar a la semifinal, pese a la baj ade Cilaurrn, que en lo que resta de la tempcrada actual ya no podrá jugar.

Jolus

La Copa de España amateur

LOS ENCUENTROS DE SEMIFINAL QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

En Madr d: Imperio-Cieza.

En Erandio: Erandio-Ciosvin de Vigo.

Mañana se celebrarán las dos semifinales del torneo de la Copa de España amateur, que como se sabe se juega a una sola vuelta, por lo que, naturalmente, han salido notablemente favorecidos los onces que les ha tocado jugar en casa.

El Imperio, uno de los dos que juega en casa, recibirá en Chamartín la visita del Cieza, y creemos que la ventaja del campo dará el paso a la final del Imperio madrileño.

El otro encuentro es una muestra más de la mala suerte que ha tenido este año el campeón actual Ciosvin de Vigo, a quien no sólo le tocó jugar fuera el cuarto de final y tamb én fuera este partido semifinal, sino que le toca en contra del equipo más fuerte de todos los que intervienen en esta competición, a nuestro parecer, si exceptuamos, claro está, al Ciosv n, que se halla en buena forma actualmente.

Mala jornada es la que le espera al conjunto gallego, y de ella nos parece que resultará su eliminación del torneo, a no ser que el Ciosvin haga un esfuerzo enorme, que le va a ser muy difícil.

De casa

CAMPO DEL VELODROMO

EL MIRANDILLA EMPATA A UN TANTO CON EL EXCELSIOR DE SAN FERNANDO, DESPUES DE UN ENCUENTRO EN EL QUE LA NOTA MAS DESTACADA FUE EL COMPORTAMIENTO INCORRECTISIMO DE GRAN PARTE DEL PUBLICO

Según anunciamos oportunamente, en la tarde del jueves, festividad del Santís'm oCorpus Chr sti, tuvo lugar en el Campo del Velódromo un intere ante encuentro amistoso entre el Mirandilla local y el Excelsior F. C. de San Fernando.

El partido terminó con el resultado de empate a un tanto.

EL CASO EJEMPLAR DE LOS EQUIPOS ISLEÑOS

Los equipos de San Fernando—hablo en general, sin señalar a ninguno—pueden dar a los gaditanos un ejemplo y una enseñanza de gran importanca, dado el modo en que se desenvuelven entre sí los onces locales.

Es este ejemplo su compañerismo, su unión real y verdadera, de tal modo que si naturalmente existen en San Fernando los partidarios de uno y otro equipo y aun los partidismos de onces, desde el momento en que uno de éstos va a salir fuera de la ciudad, cesa cualquier host lidad que pudiera haber y todos, con muy ralas excepciones, prestan su colaboración al equipo que se desplaza.

Y así resulta que como en el caso del jueves, como en otros muchos ocurridos, siempre que un once isleño viene a Cádiz o se desplaza a otro lugar, va completamente reforzado con elementos valiosos, que se reúnen para que el nombre futbolístico de San Fernando quede a buena altura.

Pero de esto, del caso ejemplar de los equipos isleños, o más b en, del estado íntimo del foot-ball en Cádiz, hoblaremos con absoluta claridad algún día, quizá más pronto de lo que pueda esperarse.

Pero dejemos esto y pasaremos al encuentro del jueves entre el Mirandilla y el Excelsior.

LOS TANTOS

Fueron dos nada más: uno para cada bando.

El primero en marcar fué el Mirandilla, que lo h zo en el primer tiempo, por medio de Pérez, al terminar una melee que un tiro bombeado de Montes produjo en la meta forastera.

El tanto del empate no se produjo hasta la segunda parte, en un penalty con que se castigó al Mirandilla; penalty en el cual Treviño rozó el balón con los dedos, pero no lo pudo detener.

MONTES

Otra vez, cómo no; hoy volvemos a hablar de Montes y es sólo para elogiar su magnífica actuación de este partido, una actuac ón pletórica de clase, de juego, de entusiasmo, que hizo de él sin duda a guna la primera figura del campo.

Nosotros, pese a los que sabemos que no opinan lo mismo, ya lo hemos dicho, y la realidad ha confirmado esa nuestra afirmación: Montes puede jugar, tiene clase suficiente para ell y lo único que le hace falta es que quiera.

El jueves salió dispuesto a demostrar que quería, y que queriendo, podía y, naturalmente, lo consiguió. Su actuación, magnífica en todo el encuentro, fué el reverso absoluto de aquella su apática y desairada actuación del primer partido con el Cádiz.

Y nada más por hoy, que consignar en lugar preferente esa magnífica actuación de Montes que sólo merece elogics y que di tó tanto de aquella otra que, por el contrar o, sólo merecía censuras.

ALGO DEL DESARROLLO...

A la hora señalada formaron los equipos a las órdenes del señor Falla.

Del Excelsior desconocemos la alineación exacta, por lo que no la insertamos, aunque a ella puede aplicarse completamente el primer párrafo de esta reseña.

En cuanto al Mirandilla formó así:

Treviño; Antonio, Segura; Mercedes, Montes, Espinosa; Durán, Pérez, Paillo, Oneto y de la Cruz III.

En el segundo tiempo, Pepe ocupó el centro del ataque, Paillo pasó a interior y Oneto, al ala, dejando de jugar De la Cruz III.

La característica del partido, fué el mejor juego y mayor dominio del Mirandilla, que realizó una buena labor especialmente en su línea de medios, donde Montes brilló a gran altura, cortando y sirviendo balones a los delanteros que fueron los peores del conjunto, inutilizando el buen juego de las líneas de atrás. Los que más se distinguieron en esta labor de los delanteros, fué el trío Paillo-Oneto-De la Cruz III, que lo hizo bastante mal.

En el primer tiempo se tiró un penalty contra el Mirandilla, que paró muy bien Treviño, y en esta parte como hemos dicho, marcó su tanto el once local por medio de Pérez, para que el once forastero empatara por un penalty en el segundo tiempo.

...UN POCO DEL VIENTO...

El viento, un viento intenso y molestísimo, deslució y aún estropeó la buena labor de conjunto que pudieran haber realizado los dos equipos.

Es el viento un factor sumamente importante de todo partido y el jueves quiso demostrarlo otra vez, dificultando grandemente el juego, que resultó hasta penoso en ocasiones.

...Y OTRO POCO DEL PUBLICO

El comportamiento del público en este encuentro fué verdaderamente la nota más tristemente destacada del mismo, por la extremada incorrección de que tuvo a bien hacer gala.

Parece que los aficionados gaditanos o más bien personas que no son verdaderos aficionados, aunque lo afirmen ellos gratuitamente, se complacen en que por fuera de Cádiz se mantenga la creencia de la incorrección del público gaditano, ya que siempre que viene un equipo forastero, especialmente isleño, es cuando se comportan peor.

Nosotros lo hemos repetido infinidad de veces; hemos aducido todas las razones que creímos podrían convencer a esos que quieren llamarse aficionados y que no lo son ya que lo demuestran, y hoy ante esta repetición del caso, tantas veces censurado, no tenemos que hacer otra cosa que lamentar y censurar una vez más, esta actitud de gran parte del público que actualmente acude a los campos de foot-ball.

Otro punto debíamos tratar, y es la conducta netamente antideportiva por lo menos, que observan muchos del público, mejor la mayoría de él, al atacar duramente al once local coaccionándolo hasta el punto de que parecía que el equipo forastero, que jugaba en ambiente contrario, era el Mirandilla y no el Excelsior.

Pero sobre esto no insistimos, porque de ello trataremos otro día como hemos dicho arriba.

DE LOS EQUIPOS

El Mirandilla se presentó con una alineación en la que aparecían varios huecos, producidos por titulares que dado el día que era no podían actuar y así bien sus líneas media y de defensas con el portero cumplieron muy bien; no le sucedió lo mismo a la delantera, donde hubo en el primer tiempo sólo dos jugadores, Pérez y Durán y en el segundo tiempo, mejorando el centro del ataque, falló sin embargo por completo el ala Paillo-Oneto.

De la actuación del equipo no diremos más que el trío defensivo cumplió bien y la línea media inmejorablemente, siendo sin duda la línea más sólida del equipo en cuyo eje hizo Montes como ya hemos dicho un gran partido.

De la delantera Durán y Pérez, discretos y los demás bastante mal en el primer tiempo, en el segundo, Pepe, regular.

El once forastero presentó un conjunto escogido, con valiosos elementos isleños, bien conocidos por su valía de la afición gaditana y su actuación en el encuentro fué buena sin duda, aunque no mereció el empate, ya q ue si bien el tanto que marcó, quizá lo hubiera merecido, el Mirandilla debió marcar algunos más.

POCO MAS DE NADA

El público va siendo ya nuestra pesadilla y también la de los buenos aficionados, que no comprender porqué el ver un partido tendrá que ser lo que hace gran parte del público en Cádiz.

Es que algunos creen, que para ser aficionado y poderselo llmar justamente, basta con ir a un campo de foot-ball, sin pagar entrada, desde luego sea en el campo que sea—los alambres del Mirandilla no suponen nada para estos aficionados—y después, una vez en él, internarse más o menos dentro—algunos deben creer que cuanto más adentro mejor—del campo de juego; coaccionar a los jugadores y de cuando en cuando—esto como no parece indispensable, no es prodiga muchas veces por fortuna—emprender una batalla campal con todas las piedras que se pueden encontrar en el campo.

¡En verdad, que se es un buen aficionado! Por lo menos, se lo creen ellos, pero si fuer aasí ¿Cóm oserán los otros, los que no se internan en el campo?

¡Pobrecitos! Estos que vayan a ver un encuentro de foot-ball, que van a ver jugar y se mantienen correctamente en sus sitios, sin colarse en el campo del Mirandilla y no se meten con nadie, ni insultan a nadie tampoco, estos infelices que creen que el foot-ball no debe ser más que eso, sin añadirse nada del gusto que sea, estos no son verdaderos aficionados, no deben ser considerados como tales.

¡Qué comentarios y qué verdades se pueden decir de esto!

Nos gustaría ver jugar en una sola tarde y al mismo tiempo a unos cuantos equipos isleños.

El tanto del Excelsior fué bastante discutido, porque muchos creyeron que el penalty no existió en manera alguna.

El árbitro no sabemos lo que pensó, pero nos parece que la actitud de esa gran parte del público pe que hmeos hablado influyó bastante.

Y como aquél público pedía, mejor exigía el penalty.

Y a todo esto, no se crea que era muy numeroso el público; había bastante gente sí, pero no como algunas veces.

Y desde luego, que las tres cuartas partes o más aún—precisamente los que peor se portaban—habían entrado sin pasar por la taquilla, es decir via-alambres.

Y nada más por hoy, ya que si siguiéramos, como tenemos mucho que decir, se alargaría ésto demasiado y no sobra, que digamos, ni el espacio a nosotros, ni tampoco seguramente la paciencia al lector.

JOLUS.

UNA CARTA DEL X F. C.

Hemos recibido una carta del X F. C. local en la que se refiere al encuentro verificado el pasado domingo entre el citado equipo y el Reserva del Gimnástica F. C., también local.

Sintiéndolo en verdad, no podemos insertar la carta aludida, ya que hay en su redacción algún detalle, que no puede encajar en los normas de corrección usuales en este periódico.

Al mismo tiempo, la nota que debe publicarse no viene firmada, aunque si lo esté la carta que le acompaña y habiendo ocurrido esto ya en alguna ocasión, hemos resuelto no admitir para su publicación de aquí en adelante, ninguna carta o nota que, no venga debidamente firmada, ya que éste periódico como es natural, no puede hacerse responsable de lo escrito —algunas veces con excesiva vehemencia —por alguien ajeno a él.

Es pués preciso que de ahora en adelante, toda nota o artículo traigo la firma al pié o todo lo más un seudónimo, claro está que enviando en este caso al mismo tiempo una carta, debidamente firmada, que justifique el nombre del autor.

Y corrección sobre todo que no cuesta nada, y que estamos deseando, pues lamentamos sinceramente el no poder intar algunas cartas, como sucede en el caso de hoy.

OTRA NOTA

Escrito lo que antecede, recibimos una nota firmada por "Varios aficionados", a la que acompaña una carta también firmada lo mismo y que por tanto no podemos insertar.

Al mismo tiempo, también esta nota encierra algunos términos inadecuados para este periódico; términos que de suprimirlos, aun teniendo autorización para ello, varían grandemente el artículo o nota.

A los remitentes de la misma, como también al X F. C., rogamos si quieren, que nos envíen lo que quieren decir, en otra forma que se acomode a LA INFORMACION y se publicarán ya que ese es nuestro deseo.

Queséaun símbolo...

Una distinguida familia jerezana ha costeado todos los bautizos de los niños nacidos el mismo día en que vió la luz su primer varón.

Has nacido fel z, niño; dichoso tú que ha nacido feliz y que has nacido dando felicidad; no te olvide jamás de ello: contigo vino la felicidad a muchos semejantes tuyos; todos pequeños como tú, rubios y morenos; todos de rosada piel, de ojos inquietos y soñolientos, de brazos y piernas cortos y regordetes, en los que la carne b anda y suave formaba pliegues de salud.

¿Recuerdas el sabor desagradable de la sal? ¿Recuerdas la sorpresa fría del agua vertida en tu cabeza rosada y tierna? También como tú, y gracias a tí, hubo muchos semejantes tuyos que recibieron las m smas impresiones, y todos hicieron como tú, muecas y visajes, pataleos y lloros entre las risas cariñosas de los familiares que presenciaban la escena.

Porque tú nacistes rico; qu zá no te hayas dado cuenta perfecta de ello; naci tes teniendo satisfechas tus necesidades. ¿Recuerdas aquella señora respetable que te cuidó los primeros días de tu vida rosada? ¿Recuerdas aquellos baños tibios y aquellos polvitos de talco con que cu daban tu piel suave y delicada? ¿Recuerdas la agradable presión de las fajas, y el calor benéfico de los zapatitos de punto? Todos esos detalles menudos y otros mil más, son los que te han dado ese aspecto saludable de vigor, son los que han formado esos pliegues suaves de tu carne en piernas y bracitos.

Y en esa hora misma en que te cuidaban y mimaban, nacían como tú muchos niños pobres, más pobres que tú. Y cuando tú eras rec bido con alegrías en tu casa, **lloraban quizá en otra al pensar que el nuevo sér era una boca más que agravaría la ya aflictiva situación.**

Quizá esos pobres niños quedasen siempre paganos; tal vez sus padres hiciesen mil sacrif cios por verlos bautizar, y mientras tú descendías de tu coche en los brazos expertos de rolliza ama de cría, mientras el agua al caer abriéndote la vida de la gracia te mojaba levemente tus vestiduras finí imas de vaporosa tela, esos otros niños comenzarían tal vez su v da con una embrutecedora indiferencia hacia ese sacramento primordial e importantísimo.

Niño; niño rico; recuerda siempre esa circun tanc a bella de tu nacimiento; recuerda que al nacer, por una cristiana y acertada idea de tus padres, distes la gracia de la religión a muchos hermanos tuyos, a muchos niños más pobres que tú. ¿No ves en ese acto un símbolo para tu vida futura? Al bautizarte te acorda tes de los que no estaban bautizados, ¡Que al comer te acuerdes de los hambrientos! ¡Que al vestirte recuerdes al que cruza la calle envuelto en miseros harapos!

GERARDO ROQUER Y PAZ

Cádiz, mayo 1931.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Agustín, Obispo de Cantorbery.

SANTO DE MAÑANA

DOMINGO.—Santa María Magdalena de Pazis, Carmelita. (Obligación de oir la Santa Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por su Excelentisimo Cabildo.

Se manifiesta después de la Misa Conventual y se oculta después de Matiines.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo: Al toque de Oraciones:

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen: A las siete de la tarde.

Iglesiad e Nuestra Señora de la Palma: A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Plática, Bendición y Salve Popular, terminándose con los tradicionales gozos a Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres). A las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri: A las seis y media.

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Comenzará el Coro de la tarde a las cinco menos cuarto y al terminar, Laudes se hará el segundo día del Triduo Eucarístico, predicando el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónig.

EN HONOR DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las siete y media de la tarde tercer día de la solemne Octava en honor de Jesús Sacramentado con Sermón a cargo del Presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, Cpaellán del citado templo.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, tercer día de la Solemne Novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, allí es-at blecida, celebra en honor de su amantísimo Titular en desagravio de los ultrages que cada día recibe en el Sacramento de su Amor, predicando el Presbítero don Francisco Bonassi Gatica, Párroco del Rosario.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago: A las siete, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario. Plática y Bendición.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas: A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen: (vulgo de Mujeres): A las seis y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras: A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo: A las seis y media de la tarde.

Capilla del Rebaño de María: A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma: A las cinco de la tarde con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y cánticos.

Iglesia-Convento de San Francissco: A las siete, previa Exposición de S. D. M., Corona Cerática ejercicio del mes, motetes y Salve.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto con Prima y Tercia y Misa solemne con sermón a cargo del M. I. doctor don Calixto Paniagua Huecas, Canónigo.

Como de costumbre habrá tres misas rezadas, en el altar mayor, a las siete y mdeia, esta última con explicación catequística.

VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO.—Parroquia de San Antonio.—A las ocho Misa de Comunión general, y a las once FUNCION PRINCIPAL con panegírico a cargo del M. I. Sr. Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral y Priostes de dicha Asociación Eucarística.

MES DE MARIA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—Después de la Misa de las nueve.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO.—A las once y media y a continuación, misa rezada.

IGLESIA DE LAS DESCALZAS.—A las ocho de la mañana, con misa armonizada.

IGLESIA DE SAN PABLO.—A las diez de la mañana, con misa acompañada de órgano ante el altar de la Santísima Virgen.

IGLESIA-CONVENTO DE SAN FRANCISCO.—A las nueve, misa rezada con órgano.

INFORMACION LOCAL

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve, misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, misa parroquial, a las diez a las once con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho y a las nueve. Misa parroquial a las once y a las doce, con explicación catequística.

Paroquia castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.-A las siete, ocho, nueve y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz —A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios. —A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las siete y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.— A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced:—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de plaza para el dia 28 de Mayo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infanteria don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernest oMairna Arias.

Hospital y Provisiones: Sgeundo capitán de Infantería.

VISITAS

Gobernador civil de la provincia señor García Labella al que acompañaba el Secretario del Gobierno Sr. Cascarosa.

PUBLICACIONES MILITARES

Sumario del número del mes actual del "Memorial de Caballería".

"Patria, honor, abnegación, España". G. T.

"El nuevo reglamento de la Caballería francesa, F. Gazín.

"Servicio de información en guerra", L. Muñiz.

"Viendo el presente de la Caballería", F. Cavada.

"El combate defensivo, Teniente Coronel S. Mesas.

"Estudio comparativo de los Ejércitos de varias naciones", M. Espian.

"Ametralladoras.—Tiro a cubierto", G. Campillo.

"Las transmisiones en Caballería", Capitán Castresana.

"Dos getsosdeun ginete". Capitán Izquierdo.

"Raid Ceuta - Tetuán - Alcázarquivir", Memoria.

"Clubs argentinos de Polo", capitanes Sotto y Montes.

"Noticias Militares Extrenjeras", coronel de E. M. García de la Concha.

Bibliografía, etc.

Referencias teatrales

En el teatro Cervantes, de Madrid, hizo su presentación la compañía de Hortensia Gelabert, con la comedia de Muñoz Seca, "La cura".

—En Zaragoza ha celebrado su beneficio, en el teatro Circo, la aplaudida tiple Blanquita Suárez, poniendo en escena "Las leandras".

—El día 3 de junio se presentará en este mismo teatro, la compañía de Luis Cabañas.

—En el teatro Campos Elíseos, de Bilbao, ha estrenado la compañía Mallén-Nogueras, la comedia "Marieta", adaptación de Cárdenas y Gutiérrez Roig, que fué muy aplaudida.

—La compañía Meliá-Cebrián, ha debutado con éxito en el Gran Teatro de Córdoba.

—Loreto Prado y Enrique Chicote, ha estrenado con extraordinario éxito en el Principal, la obra americana "Brcadway", adaptada por Arturo Moti.

EN CADIZ

Hoy dará su anunciado recital Berta Singerman

Esta noche, según se ha venido diciendo, ofrecerá un magnífico recital poético en el Gran Teatro Falla, la sin par Berta Singerman.

Sabemos que existen grandes deseos de escuchar a la gentil artista argentina, que va recorriendo en triunfo los escenarios del mundo.

Programa:

I

"Eramos siete hermanas", Gabriel D'Anuzio.

"Cantares", Manuel Machado.

"Hay que cuidarla mucho", Evaristo Carriego.

"Hombres necios que acusáis", Sor J. de la Cruz.

"Marcha triunfal", Ruben Darío.

II

"Plegaria", Gabriela Mistral.

"De las propiedades que las dueñas chicas han", Arcipreste de Hita.

"Nanas", (coplas de cuna), Anónimo.

"El baile bajo los tilos", Goethe. (Traducción de Aquarone).

"La cojita", J. Ramón Jiménez.

"Aprended flores de mi", Lope de Vega.

"Amor", Lope de Vega.

III

"Dime la copla", Enrique de Mesa.

"Capricho", Alfonsina Storni.

"Silencio", Tomás Lee Masters. Traducción Novo).

"Balada del arenque ahumado" Charles Cros. (Trad. Méndez Calzada).

"Alegría del mar", Carlos Sabat Ercasty.

Comisaría del Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material eléctrico, por valor de pesetas 12.519'01, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 28 del actual.

Carraca, 23 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material de ferretería y efectos navales, por valor de 4.352'80 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 28 del actual.

Carraca, 23 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que el vapor "Río Meza", pueda reparar en el dique de Matagorda.

* * *

Visitaron al señor comandante de Marina, los señores don Ignacio Chilía, don Gaspar Lorenzo y don Gaspar Llorens.

* * *

Se ha designado vocal para el Tribunal de capitanes y pilotos, o sea examen que se ha de verificar próximamente en Melilla, el capitán de la Marina mercante don Jamei Aragonez.

* * *

Ha solicitado examen para piloto de la Marina mercante, don Eduardo Valera.

* * *

Se ha concedida autorización para la compensación de aguja, al vapor "Amur".

* * *

También ha solicitado autorización, la Compañía Trasatlántica, para ed desguase del vapor auxiliar núm. 2.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al señor García Labella las personas siguientes:

Don Rafael Degado Hernández, don Manuel López, secretario de la Federación local; don Francisco Tomeu, alcalde del Puerto de Santa María; don Francisco Cossi Ochoa, alcalde dmisionario de la anterior población; don José González, don Ricardo Ratia Sedano, oficial de Prisiones; don Manuel Ruiz, alcalde de Sanlúcar; don Alberto Gallego Burín, secretario del Ayuntamiento de la anterior población; don Emilio Rosales, interventor de ídem; una comisión de obreros de la Factoría de Construcciones aeronáuticas de Puntales.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR SOBRE EL PRETENDIDO MOVIMIENTO

Empezó diciendo el señor García Labella a los informadores, cuando a las dos y media de la tarde pasaron éstos a su despacho, que había estado por la mañana en la Comandancia Militar devolviendo al general Mena la visita que recientemente le hiciera, y felicitándolo al mismo tiempo por la mejoría experimentada en la enfermedad que padecía.

Refiriéndose al proyectado movimiento del día 29, dijo que créia que sólo en contados pueblos de la provincia tendría repercusión, pero que habían sido tomadas todo género de precauciones, y a los alcaldes y a la Guardia Civil se le habían dado instrucciones tan completas y terminantes que cualquier intento de desorden público sería reprimido con la máxima energía.

Terminó entregando a los informadores un número del "Boletín Oficial", por si creían conveniente publicar las bases aprobadas para el Campo de Gibraltar, y que mañana facilitaría las de la comarca jerezana.

Bases de trabajo para las faenas agrícolas de verano, acordadas entre las representaciones Patrona ly Obrera y que han de regir en los términos municipales de La Línea, Albeciras, San Roque, Tarifa, Vejer, Conil y Chiclana.

..**En la ciudad de Cádiz a 25 de mayo de 1932; reunidos en el salón de esa excelentísima Diputación provincial, de una parte los patronos don Luis Castilla del Río, delegado de La Línea; don Miguel Molina Aguado, delegado de San Roque; don Mariano de Guerra Núñez, delegado de Tarifa; don Francisco Gallardo Romero, delegado de Vejer de la Frontera; don José Mora Figueroa, delegado de Conil y don Esteban Fernández Piña, delegado ed Chiclana;** y por la parte obrera, don Antonio Pérez, delegado de La Línea; don José Barranco Casas, delegado de la Unión General de Trabajadores de San Roque; don Diego Rodríguez Gil, por el Sindicato de Campesinos y Oficios Varios de San Roque; don Francisco Valencia Núñez, delegado de Tarifa; don Juan Alb Oartega, delegado de Conil; con asistencia del señor ingeniero agrónomo don José Ramón García Angulo, pactan las siguientes bases de trabajo, para las faenas agrarias de verano:

1.ª Para las faenas de siega se acomodarán preferentemente los obreros de la localidad, siempre que los haya aptos para hacerla.

2.ª Los jornales de siega y amarra, será:

a) Para das de haba y cebada, 7'50 pesetas.

b) Para las de trigo, 9 pesetas.

Y para los novicios, 8 pesetas.

Se acomodará un novicio por cada cinco segadores.

3.º La jornada de trabajo de siega será de siete horas y media repartida durante el día, según uso y costumbre en cada localidad.

4.ª El jornal de los moreros será de 5'50 pesetas y los carreteros de libre contratación.

5.ª La jornada de trabajo en las eras será las de suo y cosutmbre en cada localidad, con las limitasiones legales.

6.ª Los aechadores de era, donde los hubiera, ganarán 6,40 pesetas.

7.ª Los semilleros, incluyendo los cogedores de maiz, etc., ganarán seis pesetas.

8.ª Los obreros que se emplean en faenas de recolección desde que se levanten los últimos granos hasta que quede completamente terminada ganarán 5 pesetas.

9.º Los cocineros donde los hubiera, ganarán seis pesetas.

11. Todos los jornales anteriores no a seco.

12. Para todas las condiciones de trabajo no expresadas, se atenderá a la legislación vigente, y en los casos ipmrevistos a lo que resdelva dha comisión mixta compdesta de tres vocales, uno representante de los patronos, otro de los obreros y el tercero designado de común acuerdo

Y para que conte, firman la presente en Cádiz a la fecha al principio indicada. —Luis Castilla del Río, Miguel Molina, Marano Moreno Guerra, Francisco Gallardo Romero, Joosé de Mora Figueroa, Antonio Pérez, Esteban Fernández Piña, José Barranco, firma como asistente, pero sin prestar conformidad; Diego Rodríguez Gil, Francisco Valencia, Juan Alba, José Ramón García de Angulo."

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para Larache salió con personal de tropa, pasaje particular, carga general y la correspondencia, el vapor "Isla de Menorca".

—La balandra "Mañana" llegó procedente de Tánger, con cargamento general, siendo despachada para el puerto de procedencia.

—El velero a motor alemán "Carl Visarme", fué despachado para Rosario, con cargamento de sal.

—El balandro "Nuestra Señora del Pilar" fué despachado para Barbate con carga general.

—El falucho "Marqués de Viesca" llegó procedente de Sevilla con cargamento general, y fué despachado con ídem para Tánger.

—El vapor "Amiz" tomó entrada con cargamnto general procedente de Las Palmas, siendo despachado para Alicante y escalas con ídem.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en 27 de mayo de 1932:

El "Argentina", en Montevideo.

El "Uruguay" salió el 18 de mayo, a las tres de la tarde, de Cádiz para Almería.

El "Habana" salió el 24 de mayo, a las dos de la tarde, de Coruña para Habana.

El "Cristóbal Colón" salió el 19 de mayo, a las cuatro de la tarde, de Nueva York para Vigo.

El "Juan Sebastián Elcano" salió el 22 de mayo, a las cuatro de la tarde, de La Guaira para Santo Domingo.

El "Marqués de Comillas" salió el 14 de mayo, a las seis de la tarde, de Vigo para Nueva York.

El "Magallanes" salió el 26 de mayo, a las dos de la tarde, de Valencia para Máalaga.

El "Manuel Arnús" salió el 23 de mayo, a las doce de la mañana, para Barcelona.

El "Manuel Calvo", en Barcelona.

El "Antonio López", en Barcelona.

El "Buenos Aires", en Barcelona.

El "Joaquín lel Piélago", en Cádiz.

El "Mogador", en Cádiz.

Nuestras conferencias por teléfono

Ayer mañana se celebró Consejo de Ministros. La sesión de ayer de la Cámara, se dedicó íntegramente al Estado, pronunciando discursos los señores Royo Villanova y Azaña

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR AL CONSEJO

Madrid.—Poco antes de las once de la mañana empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para asistir al consejo.

El Jefe del Gobierno se encontraba ya en su despacho desde bien temprano.

Cuando llegó el Ministro de Justicia señor Albornoz, desmintió ante los informadores lo publicado por un periódico de la noche diciendo que era un hecho la dimisión de la Directora general de Prisiones Srta. Kent. Esta dijo ni ha dimitido ni dimitirá.

El Ministro de la Gobernación manifestó que ocurría novedad alguna.

El resto de los ministros manifestó que llevaban algunos expedientes de sus respectivos departamentos añadiendo que creía que el Consejo de hoy seguiría ocupándose de las líneas generales del discurso que el Sr. Azaña pronunciaría en la sesión de esta tarde en la Cámara.

TERMINACION DEL CONSEJO. - LAS MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A LA SALIDA

A las dos de la tarde terminó la reunión ministerial en la Presidencia.

Cuando salió el Sr. Largo Caballero, a preguntas de los reporteros dijo que el Consejo se había ocupado del Estatuto de Cataluña, habiendo terminado el señor Azaña de exponer las líneas generales.
les del discurso que había de pronunciar en la Cámara. Añadió que el Gobierno se había manifestado conforme con dichas líneas generales.

El Sr. Casares Quiroga manifestó que durante la celebración del Conseo había conferenciado telefónicamente con el Gobernador civil de Sevilla quien le dijo que reiaba tranquilidad.

También se preguntó al Ministro de la Gobernación, si habían sido aprobados las bases de trabajo en la provincia de Toledo. respondiendo que el Ministro de Agricultura había redactado unas bases que se estaban discutiendo.

Cuando minutos después salió don Marcelino Domingo a quienes se le preguntó si la fórmula relativa a la enseñanza en lo que se refiere al Estatuto catalán eran la publicada por algunos periódicos y que había de exponer en su discurso de esta tarde el Presidente del Consejo.

También se le preguntó si había habido absoluta unanimidad de criterio al examinar la cuestión catalana contestando que una unanimidad absoluta.

Es que parece que el Ministro de Hacienda ha salido algo disgustado del Consejo hizo observar uno de los reporteros.

Efectivamente, pero ha sido por unas cosas de pantanos. Por lo demás repito que ha habido completa unanimidad de criterio.

Los otros ministros dijeron que lo tratado constaría en la nota oficiosa que se facilitaría a la prensa.

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Minutos después de terminada la reunión ministerial, el Ministro de Agricultura, hizo entrega de la siguiente referencia oficiosa.

El Jefe del Gobierno terminó la exposición de las líneas generales del discurso, que fué aprobado por unanimidad.

—Se acordó autorizar la presentación a las Cortes, del oportuno proyecto de ley para el convenio sobre propiedad de obras literarias y artísticas, firmado en Roma.

—Se aprobó un proyecto de ley del Ministerio del Trabajo, sobre el régimen tributario y un proyecto relatvio al funcionamiento de las sociedades cooperativas sometidas a las órdenes de 4 de julio 9 de Septiembre y 21 de octubre de 1931.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN LA REUNION

La reunión ministerial de esta mañana fué breve y la mayor parte se dedicó a conocer las líneas generales del discurso que sobre el Estatuto catalán había de pronunciar por la tarde el señor Azaña, mostrándose con ellas todos los ministros conformes.

A instancia del propio Presidente, todos y cada uno de los ministros expusieron su opinión y si hubo algunas discrepancias no fué así en la totalidad para la que hubo unanimidad ocmpleta.

Dió cuenta el Ministro de la Gobernación de las medidas adoptadas para precaver cualquier cosa que pudiera ocurrir por si se intentara algo el próximo día 29.

Se habló asimismo de la situación en Sevilla y su provincia donde también se han adoptado grandes precauciones habiendo ordenado a la fuerza pública que en caso necesario emplee la máxima energía.

El Ministro de Agricultura dió cuenta del as bases de trabajo del campo para la provincia de Toledo que actualmente se están discutiendo creyendo que pronto se llegará a un acuerdo sobre ellas pues todos están animados de los mejores deseos y son ligeras las diferencias existentes.

Otros ministros dieron cuenta asimismo de algunos expedientes de sus respectivos departamentos, que por falta de tiempo se dejaron para el próximo Consejo.

Por los Ministerios

En Estado

COMBINACION DE PERSONAL

A los periodistas que hacen la información en este departamento les facilitaron hoy copia de la firma de hoy que es la siguiente:

Decreto trasladando a Javier de Marcos, cónsul general de primera clase que presta su servicio en Perpignan, a Nowcastle.

Trasladando a Guillermo Escribano, cónsul general de primera clase desde Newcastle a Perpignán.

Trasladando al consulado general ed España en Jerusalen, a don Manuel Martínez Feduchy, secretario de tercera clase, con destino en el ministerio de Estado.

Trasladando al consulado general de Puerto Rico, a don Santiago Ruiz, secretario de primera clase en el consulado de España en Jerusalen.

Trasladando al ministerio de Estado a Juan Manuel Adriancena, cónsul general de tercera clase, que actualmente presta sus servicios en San Juan de Puerto Rico.

En Trabajo

VISITANDO AL SEÑOR LARGO CABALLERO

El Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero apenas terminó el Consejo marchó a su despacho donde estuvo resolviendo con el Subsecretario Sr. Fabra Rivas, los asuntos más urgentes.

Terminado el despacho recibió las visitas del Director del Instituto Nacional de Previsión, encargado del despacho del Ministro de Agricultura y algunas comisiones; jefe de la minoría parlamentaria catalana Sr. Companys, varios diputados socialistas.

Notas políticas

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría parlamentaria del partido socialista se reunió al mediodía de hoy.

Se cambiaron impresiones sobre varios asuntos y muy especialmente sobre la reforma agraria y el Estatuto Catalán.

PARA LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

El Ateneo de Madrid celebrará el próximo lunes junta general al objeto de elegir presidente.

Como el Sr. Azaña ha renunciado a la reelección, se dice que presentarán sus candidaturas los señores Unamuno, Valle Inclán, catedrático don Bartolomé Más y los señores Medinaveitia y Real.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA OBRA PIA DE JERUSALEM

A los periodistas que hacen la información en el Ministerio de Estado les facilitaron el texto del decreto aprobado en el Consejo de Ministros del martes último reorganizando los servicios de la Obra Pía de Jerusalen.

En virtud de este decreto cesarán los actuales componentes nombrándose un patronato integrado por tres vocales natos y cuatro electos; los últimos serán designados libremente por el Ministerio de Estado.

En el término de quince días dicho patronato someterá a la aprobación de este Ministerio las normas porque ha de regirse la Institución. También en él plazo de un mes redactará un proyecto de reorganización de los servicios y propondrán la distribución de los créditos concedidos.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA Y EL SEÑOR DE LOS RIOS DA CUENTA DE LAS LINEAS GENERALES DEL DISCURSO DE AZAÑA, EN RELACION CON INSTRUCCION PUBLICA

Esta tarde se reunió en una de las secciones da la Cámara la minoría socialista.

A la reunión asistió el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, el cual dió cuenta a sus compañeros de minoría de las líneas generales del discurso que había de pronunciar el señor Azaña, en lo que se refiere al departamento de Instrucción Pública.

Esas líneas generales son la universidad bilingue, conservación por el Estado de la Segunda Enseñanza y creación por el Esatdo de las escuelas castellanas que necesita la región o pidan los ciudadanos.

EXPECTACION ANTE EL DISCURSO DE AZAÑA. - PARECE QUE SE HA ENCONTRADO LA FORMULA PARA ALLANAR LA APROBACION DEL ESTATUTO. - EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, CONTRARIADO

Desde primera hora de la tarde se observó en el Congreso extraordinaria espectación para oir el discurso del Jefe del Gobierno.

Las tribunas de invitados y la pública se encontraban abarrotadas y a las cinco de la tarde se hallaban en el banco azul todos los ministros.

Antes de empezar la sesión se formaron en los pasillos de la Cámara animados corrillos, en los cuales se hacían vaticinios sobre lo que habría de pasar más tarde y la suerte que correría el Estatuto.

La impresión general es que se ha encontrado la fórmula, ante la que se allanarán las dificultades que debían esperarse por parte de catalanes y socialistas.

Se aseguraba que en el Consejo de Ministros, celebrado por la mañana y al hablarse del discurso de Azaña, los ministros socialistas, y especialmente el señor Prieto, habían iniciado algunas observaciones al Presidente del Consejo en el sentido de limitar las concesiones de facultades a los catalanes.

Pero se afirmaba también que el señor Azaña dijo a sus compañeros que después de la reunión de ayer tarde con los elementos de la Ezquerra, era imposible cercenar más las facultades de Cataluña y por consiguiente que la única fórmula que posibilitaría la transación era la que exponía a la consideración del Consejo.

Ante esto, el señor Prieto no podía ocultar en su rostro la contrariedad que en su ánimo producían las palabras del Presidente.

Los periodistas qu ehacen información en el Congreso trataron de obtener de los ministros una ampliación de la nota oficiosa del Consejo celebrado por la mañana.

Todos los ministros coincidieron en que la única ampliación estaba en el salón de sesiones al pronunciar el señor Azaña su discurso, fijando la posición del Gobierno ante el Estatuto de Cataluña.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

En el Círculo Radical, se reunión a las once de la mañana le minoría parlamentaria radical bajo la presidnecia del Sr. Martínez Barrios.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones sobre el Estatuto de Cataluña.

Le reunión duró más de dos horas redactándose varias enmiendas a distintos artículos del Estatuto.

Es casi seguro que por la noche haya nueva reunión.

A ninguna de estas reuniones asiste el Sr. Lerroux por edjar en Libertad de acción a sus correligionarios.

Los periodistas hablaron en la ma-

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA CON LOS PERIODISTAS

Al mediodía de hoy el Director general de Seguridad Sr. Menéndez recibió a los informadores manifestándoles que esta mañana había regresado de Barcelona el Jefe Superior de policía manifestándole que nada ocurría allí, en relación con el anunciado movimiento habiendo podido comprobar que entre los elementos de la C. N. T. y los de la F. A. I. existen hondas diferencias que impedirán, al menos por ahora, llegar a una inetligencia.

Manifestó también el Sr. Meléndez que leh abía comunicado el Jefe Superior de Policía que durante su estancia en la ciudad condal, le había visitado un señor al que a toda costa se le quería complicar en manejos monárquicos haciéndosele a cambio ciertos ofrecimientos, agregando el visitante que estaba dispuesto a presentar pruebas concluyentes acerca de las insinuaciones que le habían hecho para conspirar contra la República.

Dijo por último el Director general de Seguridad que las noticias de provincias no acusaban novedad alguna y que se iba desarrollando normalmente la huelga iniciada ayer en Sevilla por los elementos de la Confederación.

UNA PROPOSICION DE ORTEGA Y GASSET SOBRE EL ESTADO DE ANDALUCIA. - EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE NO TIENE MIEDO A LA INTERPELACION PORQUE EL GOBIERNO TIENE MUCHAS COSAS QUE DECIR.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se lamentaba en los pasillos de la Cámara ante un grupo de diputados y periodistas, de que proposiciones como la presentada por don Eduardo Ortega y Gasset, obtengan el número necesario de firmas para ser leídas en el Parlamento.

Uno de los diputados que se encontraba en el grupo donde hablaba el ministro de la Gobernación, dijo:

—No tenga medio en aceptar la interpelación, porque nosotros tenemos muchas cosas que decir y descubrir a varios vividores de la política que se aprovechan de la situación de Andalucía para imponer sus miras políticas y ésto tiene que acabarse.

El señor Casares Quiroga, contestó:

—Yo qué voy a tener miedo, cuando también tengo muchas cosas que decir.

¿RADA EN LA PROVINCIA DE CADIZ? SE AFIRMA HABERLE VISTO EN LA CARRETERA DE ALCALA DE LOS GAZULES.

Algeciras.—Circuló ayer con insistencia el rumor de que viajando en auto por la carretera de Alcalá de los Gazules, un capitán de Carabineros vió tres desconocidos y al parecer creyó que uno de ellos era Rada.

El capitán ordenó parar el auto cuando ya éste se había distanciado algo del lugar del encuentro.

Al descender el capitán del coche dióse cuenta de qu leos supuestos fugitivos habían desaparecido.

Algunas parejas de la benemérita salieron para el lugar señalado por el capitán, como el sitio donde pudieran internarse los desconocidos.

LA SEÑORITA KENT, DESMIENTE SU DIMISION

ñana de hoy con la Directora general de Prisiones Srta. Kent, quien dijo que ni había dimitido, ni dimitirá y mucho menos por las causas relacionadas con el supuesto disgusto del personal de prisiones.

Sesión de Cortes

EN LA CAMARA HAY UN VERDADERO LLENAZO. - EXPECTACION ANTE EL DISCURSO DEL SR. AZAÑA INTERVENCION DEL SR. ROYO VILLANOVA.

Madrid.—A las cuatro de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Hay un verdadero llenazo, tanto en los escaños como en las tribunsa .

En el banco azul todo el Gobierno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente se pasa a discutir el Estatuto.

El Sr. Royo Villanova, consume un turno en contra. Alude a las opiniones de los señores Azaña y Ortega y Gasset.

Recuerda la sumisión de los catalanes durante la Dictadura y recuerda también que durante la Exposición Internacional ed Barcelona no se vió en esta un solo letrero redactado en catalán.

Los catalanes—dice el orador—se han hecho republicanos no por convicciones sino por conseguir de la República sus propósitos.

Cree que el problema universitario en España es mucho más urgente que el problema catalán.

Nadie pepnsó hacer la revolución para dar a Cataluña su autonomía.

La pretendida República catalana—dice el Sr. Royo Villanova—solo vivió unas horas y se pretende por ello hacer un pacto entre dos Estados.

Analiza el orador los textos de las escuelas nacionalistas contrarios a la fundada.

Lamenta que al Sr. Azaña le parezca poco el dictámen de la Comisión parlamentaria.

El Sr. Azaña lo niega.

El Sr. Royo Villanova sigue hablando y trata del problema de la enseñanza en Cataluña.

Ningún niño—dice—educado por esta enseñanza sentirá el español.

Analiza la situación política en Cataluña. Los catalanes han perdido la confianza pública. Los obreros los han abandonado.

Brinda al Sr. Azaña la solución de la formación de un gobierno con el Sr. Maciá, dándole la cartera de Guerra. Con estas palabras se produce entre ambos vivo y humorístico diálogo.

Un socialista interrumpe al Sr. Royo Villanova y éste lo calla.

Habla a continuación de San Jorge Patrón de Caatluña.

Cree que el problema es irresoluble ínterin se plantee en forma nacionalista.

Recuerda que el Sr. Maciá ante los tribunales franceses declaró que su intento de separatismo no iba contra Francia, sino contra España.

Todos los partidos del nuevo régimen han seguido en sus aspiraciones. Todos los catalanes antes que republicanos son catalanes.

A continuación don Eduardo Ortega y Gasset, presenta una proposición incidental, pidiendo al Gobierno diga lo que ocurre en Sevilla, en la reprensión del movimiento obrero.

El Ministro de la Gobernación contesta al Sr. Ortega y Gasset, diciendo que no cree pretenderá el Sr. Ortega y Gasset cortar el edbate del Estatuto.

Afirma el Sr. Casares Quiroga que no ha recibido denuncia alguna sobre maltratos.

Justifica la acción del Gobierno sobre los perturbadores por la necesida de recoger las cosechas.

El Gobierno—dice el Ministro—seguirá sereno y enérgico. Cuando termnie el Estatuto podrá el Sr. Ortega y Gasset, si lo desea, explanar una interpelación sobre el particular.

Algunos diputados intentan hablar impidiéndolo el Sr. Besteiro de manera enérgica.

INTERVENCION DE ALGUNOS DIPUTADOS

El señor Aguirre ofrece el apoyo de su minoría catalana y dice que sus peticiones están dentro del derecho constitucional.

El señor Sánchez Román rectifica y recuerda los puntos esenciales de su discurso, insistiendo en sus puntos de vista rebatiendo las afirmaciones contrarias y ampliando sus propias ideas.

¡El señor Sánchez Román es muy aplaudido.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Dice que no necesita explicar su intervención para exponer en líneas generales las ideas del Gobierno sobre el Estatuto Catalán.

Añade que estará defraudado a quienes esperaban en las Cortes un espectáculo lamentable.

Recuerda a continuación las cosas que se han dicho para combatir al Gobierno de que soslaya el asunto y de cometer la ligereza de discutir el problema.

La discusión producirá la madurez del problema, comprendiendo que esta manera cada uno su verdadera responsabilidad, restableciéndose la calma y desvaneciéndose también los fantasmas.

Reconoce el señor Azaña que produjo en España alarmas y protestas, más extensas que profundas.

No le desagrada esto porque viene a demostrar que España medita.

Cree, con el señor Lerroux, que se debe todo al desconocimiento del Estatuto, pero no hay derecho a hacer propaganda en contra del Estatuto en nombre del patriotismo.

Nningún problema puede resolverse en aras del patriotismo.

Nadie tiene derecho a decir que su solución es la mejor por ser la más patriótica.

Alude a la malevolencia política que se ha puesto en el problema catalán.

Se habla de la situación difícil para el Gobierno y para las Cortes.

El Gobierno entra en un desfiladero y las Cortes saltan hechas pedazos, y sin embargo—dice—nada ha ocurrido. Otra vez será.

El debate político parlamentariamente es disciplinado por el sentimiento de responsabilidad política. Aquí no cuaja la pasión destructora.

Por primera vez—dice el orador—se ha planteado en el Parlamento el problema autonomista, no como preparación de un cambio de Gobierno, sino ante un proyecto legislativo.

Recoge las afirmacoines de don José Ortega y Gasset al decir que el problema catalán es insoluble y que España sólo puede aspirar a conllevarlo.

Si se precisan bien los términos y puntos de vista, el problema no es insoluble.

Encuentra exageradas las percepciones históricas de Cataluña expuestas por el señor Ortega y Gasset.

En la Historia ningún conflicto se resuelve enteramente.

La solución de hoy puede ser un conflicto para mañana.

El pueblo catalán siente amor por su tierra.

Esta exaltación se va articulando a través del tiempo hasta llegar hoy al problema político, en cuyo momento toca al gobierno resolverlo.

Los catalanes quieren vivir otra vida dentro del Estado español.

Han cumplido las condiciones que les marca la ley para expresar su voluntad.

Hay que resolver su problema, no para siempre, porque esa palabra carece de valor en la Historia.

Recuerda a continuación el Presidente del Consejo los principios del planteamiento del problema, desde las bases de Manresa.

Desde entonces—añade—el sentimiento catalán se está gubernamentalizando y paralelamente el aumento comprensivo de los españoles sobre el problema.

Alude al discurso del señor Ossorio y Gallardo aceptando su desarrollo del problema.

Señala los puntos críticos de este desarrollo que son: Solidaridad catalana, mancomunidad, asamblea de parlamentarios y dictadura.

Cada momento señalado tiene sus caracteristicas.

La política española comenzó no negando la existencia del catalanismo.

Más tarde adoptó la postura de ir curando las heridas al día y atenderlas a fondo.

Las resoluciones no satisfacieron a los catalanes ni al resto de España, demostrándose sólo que los Gobiernos no eran fuertes ante las peticiones catalanistas.

La política de la monarquía presentaba el problema como cuestión legal, como infección barcelonesa que debía alejarse del resto del país.

Recuerda los momentos de la asamblea de parlamentarios y la huelga general revolucionaria del mes de abril de aquel mismo año, y el momento en que aparecieron las juntas de defensa.

Desde entonces—dice el Jefe del Gobierno—el Estado español fué dando tumbos. La Dictadura incurrió en el grave error de desatender ese problema, pen-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...sando que podría resolverlo por la violencia.

Conculcada bajo la misma losa las libertades españolas, creyeron que la República podría satisfacer sus aspiraciones. Por eso el Parlamento lo eleva a problema general, no local.

Dice el señor Azaña que se siente orgulloso de haber prestado este servicio al país, engarzando el problema orgánico de Cataluña con el resto de España.

Trata después del Pacto de San Sebastián, discretamente referido por los señores Maura y Lerroux, pero lo dicho por ambos no es bastante.

En derredor del acto se ha formado un mito. Se ha supuesto que nosotros que asistimos al pacto somos hombres sin ideas políticas, que íbamos a comprometer la voluntad de un gobierno ignorado; que unas Cortes debían elegirse por sufragio y sin la voluntad de Cataluña, no manifestada aún.

Ningúnpolítico de los que acudieron a la conferencia invoca el pacto para pedir los votos. Fuimos a San Sebastián para allí ponernos en contacto con los partidos republicanos y catalanes.

El pacto es un hecho en la Historia de los partidos.

El problema catalán es un hecho en la Historia de España.

No cayó como una teja el 14 de abril. Con el pacto o sin el pacto el problema hubiera venido aquí.

En San Sebastián—sigue diciendo el Sr. Azaña—se trazaron las líneas generales para que el problema viniera sin barullos.

La República aprobó la Constitución y de ella derivan los problemas a resolver.

Para cumplir la Constitución se precisa cambiar la política del sistema.

Puede ocurrir que un régimen nuevo revolucionario sea heredero de problemas del régimen antiguo.

La Revolución francesa tuvo que continuar la política unitaria de Luis XIV

El Gobierno de un país es tradición conducida por la razón.

Trata de la política asimilista de España.

España fué la primera de las naciones de Europa que constituyó el Estado moderno, agrupando pequeños Estados. El gran Rey burócrata del Escorial le organizó en Consejo.

Felipe IV creó una junta central. La última región que sucumbió fué Cataluña. España nada debe a las dinastías extranjeras.

La verdadera política asimilista se desenvolvió en el Siglo XIX. Tras la guerra de la Independencia España pudo convertirse en un gran Estado nacional pero le faltaron estadistas.

Analiza seguidamente las características de los primeros parlamentos por efecto de la guerra carlista y la actuación liberal.

Recuerda el proyecto de autonomía de Cuba de don Antonio Maura y la calificación de malos españoles a sus defensores.

Le República, añade el orador, no puede seguir la política unitaria y absorvente de la Monarquía.

El problema catalán de raiz española, hemos de resolverlos los españoles.

Afirma que sabe que a esta política se oponen prejuicios aquí y allí.

No puede admitirse el decir que Castilla ha confiscado la libertad de nadie.

Era fuerte España en el Siglo XVI y no hay en el Estatuto tantos fueros como Cataluña tenía entonces.

No quiero decir—afirma el señor Azaña—que vaya a concederse a Cataluña cuanto se consigna en la Constitución, pero las Cortes son libres para votar lo que quieran.

Nadie crea que voto yo la autonomía para quitarme quebraderos de cabeza. Lo hago porque debe hacerse así.

No puede suponer la autonomía un régimen preferente.

En cuanto a la cuestión financiera, la República tiene que hacer su presupuesto en dos partes.

Primera: Los gastos no tenidos en la región.

Segunda: Gastos y servicios debidos a las regiones autónomas en las no autónomas.

No pido patente de invención, puesto que este persupuesto doble lo exigen las Repúblicas federales.

En cuanto al orden público, en caso de que el Ejército interviniera hay que buscar un lazo entre el mando de la región yel Estado.

En la Enseñanza—dice el Presidente del Consejo, el Gobierno cree inaceptable la doble universidad. Hay que hacer una universidad única bilingüe.

Royo: ¿Quien la pagara?

Azaña: También los institutos de segunda enseñanza continuarán con personal del Estado.

Las escuelas serán de dos clases: Las que hasta ahora hay la eguirá pagando el Estado.

Sería mejor que el Estatuto se aprobase por unanimidad, aunque comprendo que será por mayoría.

Aprueba el discurso del Sr. Lerroux del que hace grandes elogios y dice que mientras tenga la confianza de la Cámara estará en el banco azul para bien de España.

(Grandes aplausos).

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las idez y cuarto.

Opiniones de los políticos sobre el discurso de Azaña. Calderón dice que ha dido el de ayer un día de tristeza histórica para España y para Castilla. Se encuentra gravemente enfermo, el Arzobispo de Valladolid. El gobernador se Sevilla dice que hay tranquilidad. En Ferrol se va a declarar la huelga revolucionaria

Notas políticas

REUNESE LA MINORIA VITIVINICOLA. - LA TRISTE SITUACION DE LOS CULTIVADORES DE LA VID

Se ha reunido los diputados vitivinicultores para estudiar la situación angustiosa de las regiones donde se dedica al cultivo de la vid.

Se acordó entre otras cosas dirigirse al Ministerio de Agricultura, solicitando se cumpla la disposición vigente para remediar la crisis en tanto se pone en vigor el proyectado Estatuto del Vino y Alcohol.

Se dió cuenta de una comunicación del ministro de Estado sobre las gestiones de nuestro embajador en París, señor Madariaga, para el esclarecimiento del incidente ocurrido en el puerto del Havre, defendiendo a nuestros vinos de la imputación de los marineros franceses de haberse intoxicados con ellos.

MAS DETALLES DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se reunió como hemos dicho la minoría parlamentaria radical y las ponencias nombradas en la última reunión dieron cuenta del estudio hecho sobre los primeros doce artículos del Estatuto Catalán.

La minoría por unanimidad aprobó el estudio presentado por la mencionada ponencia.

Se aprobó ante la posibilidad de que te examen hecho no hubiera unanimidad da pareceres que llegado ese momento la minoría diga si los diputados discrepantes pueden votar en contra o solamente abstenerse.

MAURA PRESENTARA UNA PROPOSICION INCIDENTAL PARA QUE SE ALTERE EL ORDEN DE LA DISCUSION

Parece ser que el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura, se propone elevar a la Cámara una proposición de ley en el sentido de que en la próxima semana se altere el orden en la discusión de la Reforma Agraria, aplazando hasta el jueves para que no haya solución de continuaidad en la discusión del Estatuto.

SE INAUGURA LA V ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

En uno de los salones del Ministerio de Trabajo se verificó en la mañana de hoy el acto de apertura de la V Asamblea de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas.

Presidió esta sesión de apertura el subsecretario del Ministerio señor Fabra Rivas.

El Presidente de la Confederación, señor Mingoya, dió amplias explicaciones sobre la forma de que habían pcdido confederarse las oajas de ahorros dispersas.

Habla a continuación del pequeño ahorro que va formando importantes bloques de riqueza.

Después hablan distintos asambleistas.

Por último hizo uso de la palabra el subsecretario de Trabajo, según hemos dicho presidía el acto, ensalzando el ahorro lo que hace que circule la riqueza.

Cartelera

CINE GADES

Sábado 28 de Mayo de 1932

En español "UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO". La más celebrada creación cómica de Will Rogers, estrella de la Fox

Sillón de 1.ª a 5.ª fila, 1'75; Sillón de 6.ª a 19.ª fila, 1'50; Butaca, 1'00

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superjoya de la marca Ufa, titulada "LA CONDESA LOCA". Magnífica comedia de argumento regocijante, interpretada por la preciosa artista Dina Gralla y el notable actor Werner Fuetterer. De 6'15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 28 de Mayo de 1932

A las diez y quince

Unica audición poética de la famosa intérprete BERTA SINGERMAN

La artista máxima de la declamación.

Butaca, 5 pesetas. - Paraíso, 100

El despacho de localidades en la Cervecería La Inglesa, de doce a cinco de de la tarde, y a partir de esta hora en la taquilla del GRAN TEATRO.

UNA CONFERENCIA EN ACCION POPULAR

En el ciclo de conferencias organizado por la Acción Popular, y en los salones de su domicilio sociol, dió esta noche una conferencia don José María Gil Robles.

La cocurrencia fué enorme y el orador fué aplaudido.

EN UN PUEBLO DE ARAGON SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Zaragoza.—Según comunica ndel pueblo de Alagón, en esta provincia, se declaró hoy la huelga genera , sin previo aviso.

Han ido a la huelga hasta los obreros azucareros.

Con tal motivo se han concentrado en dicha localidad fuerzas de la Guardia civil.

PREOCUPACIONES EXTRAORDINARIAS PARA ENTRAR A PRESENCIAR LAS SESIONES DEL MUNICIPIO MADRILEÑO. - VIGILANCIA ESPECIAL EN LA CAJA.

En el Ayuntamiento se ha dado hoy el caso nuevo de que los guardias urbanos al entrar los concurrentes a las tribunas públicas para presenciar las sesiones municipales eran cuidadosamente registrados.

También se decía que la Caja de Fondos del Ayuntamiento se encontraba fuertemente vigilada por un retén de guardias.

AZAÑA APLAUDIDO EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Cuando terminó en la Cámara su discurso sobre el Estatuto Catalán el Presidente del Consejo salió del salón.

Al aparecer en los pasillos el Sr. Azaña fué calurosamente ovacionado por los diputados y cuantos allí se encontraban. Diéronse vivas a la República.

EL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL INAUGURA SU CENTRO SOCIAL. - DIO UNA CONFERENCIA EL CONDE DE VALLELLANO.

El partido nacionalista español inauguró en la noche de hoy su centro social, dando con tal motivo una conferencia el ex alcalde de Madrid conde de Vallellano, que habló sobre la tradición y el nacionalismo.

El orador fué aplaudidísimo por la numerosa concurrencia que asistía al acto.



MARTINEZ DE VELASCO: Para mí ha sido una verdadera decepción. La primera parte de su discurso la dedicó a explicar el sentido y alcance de una historia para no otros desconocida. El resto lo dedicó a lo referente a las facultades que han de atribuírse a Cataluña, que son casi análogas a las que se conceden en el dictamen de la comisión parlamentaria.

No merece la pena de que se haya mantenido durante tanto tiempo viva la expectación que hoy ha quedado completamente defraudada.

COMENTARIOS SOBRE EL DISCURSO DEL PRESIDENTE

En los pasillos centrales del Congreso coincidieron los señores Hurtado, Albornoz y otros, comentando el discurso del presidente del Consejo de ministros.

EL ARZOBISPO DE VALLADOLID, SE CUENTRA GRAVISIMO

Valladolid.—El arzobispo señor Gandasegui, encuéntrase gravísimo, hasta el extremo de haber sido viaticado esta noche.

VARIOS DESCONOCIDOS DISPARAN CONTRA UN CENTINELA

Barcelona.—En las primeras horas de la madrugada, un centinela del cuartel de artillería de San Agustín, dió el alto a un grupo de desconocidos.

Estos contestaron haciendo fuego sobre el mencionado centinela, que contestó a la agresión, disparando a su vez contra el grupo.

Inmediatamente salió una requisa por los alrededores del cuartel, requisa que no dió resultado alguno.

Almanaque social

"Plus Ultra" el licenciado en Medicina Ha sido nombrado médico del vapor don Angel Navarro Patiño.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Llegó de Madrid en el expreso de ayer con su señora madre y esposa, el diputado a Cortes don Emilio de Sola.

* * *

En el exprés regresaron don Adolfo Vila y don Joaquín Amigueti, el primero de Madrid y el segundo de Sevilla.

* * *

En el exprés de ayermarchó a Sevilla don Francisco Peyró y Peyró.

En la Estación le despidieron don José Bedoya y don Mariano del Póbil.

* * *

—También marchó a Madrid, don Ciriaco Morales, que fué despedido por don Manuel Morales.

* * *

Ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Juana Rodríguez Gutiérrez, esposa de nuestro estimado amigo el industrial don Carlos Fatou Melero.

Tanto la madre como el recien nacido gozan de perfecta salud, por lo que felicitamos a los señores padres por tan señalado acontecimiento.

* * *

Regresó a ésta después de pasar temporada en Jerez de la Frontera, la señora doña Mercedes Vargas, viuda de Rodríguez acompañada de su distinguida y bella hija Manolita.

Acción Ciudadana

En la reunión de la Asamblea Deliberante de esta Agrupación, celebrada el día 24 del actual, se cubrieron los cargos vacantes de vicepresidente y secretario de la Junta de gobierno, eligiéndose por mayoría a don Luis Pereyra Darnell y a don Ricardo Fernández de la Puente, respectivamente.

TIROTEO ENTRE SOSPECHOSOS Y LA POLICIA

Barcelona.—En la calle de Pomares, de la bariada de Sarriá, se entabló un serio tiroteo entre un grupo de sospechosos y la Policía.

Miceláneas

EL PRIMER PLENO DEL CONGRESO NACIONAL DE TITULARES MERCANTILES

En la trde de hoy se ha verificado la sesión del primer pleno del Congreso Nacional de titulares mercantiles.

S aprobaron cuatro ponencias: Sobre aval del Estado de entidades particulares; imposiciones; emisiones particulares y otras.

E EL DOMICILIO DEL MATADOR DE TOROS DOMINGO ORTEGA, SE ENTRONIZA EL SAGRADO CORAZON

Con exrtaordinaria solemnidad, en el día de hoy se ha entronizado el Sagrado Corazón de Jesús en el domicilio del aplaudido matador de toros Domingo Ortega.

ATERRIZAJE DE UN GLOBO

Palencia.—El globo "Coronel Rojas", que salió anteayer de Madrid, aterrizó forzosamente en el pueblo de Villagordo, e esta provincia.

E capitán Pardo y ocho soldados resultaron heridos en los trabajos de amarre.

Los capitanes señores García Gallegoso y García Acosta, que iban como observadores llegaron a esta capital, saliendo en el primer tren para Madrid.

SE COLOCA UN PETARDO EN EL CUARTEL DE LA BENEMERITA

Barcelona.—E lgobernador civil manifestó que según le notificaba el jefe de la Guardia civil de Badalona, anoche se encontró una bomba en el cuartel de la benemérita de dicha población, impidiéndose que explotara, arrancando la mecha.

—El Jefe Superior de Policía ha manifestado que trabajaba activamente por hacer abortar el supuesto movimiento proyectado.

Hoy se han practicado varias detenciones.

AMENAZA DE HUELGA REVOLUCIONARIA

Ferrol.—Parece que se va a declarar la huelga general revolucionaria de acuerdo con los sindicalistas si el conflicto no se resuelve antes de las 48 horas.

La Unión general de Trabajadores trata con sus afiliados para declarar la huelga en Vigo y Coruña.

CENTROS DE RECREO CLAUSURADOS

Sevilla.—El Gobernador Civil clausuró hoy tres círculos de recreos de esta capital, por haber sorprendido en ellos importantes partidas de juego.

Dijo el Sr. Sol que está dispuesto a no permitir que se juegue en ningún sitio.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - NADA NUEVO EN LA CAPITAL NI EN LA PROVINCIA. - EN DOS HERMANAS SE REGISTRAN ALGUNAS COACCIONES. - OTROS DETALLES

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, señor Sol, hablando con los periodistas, les manifestó esta tarde que nada nuevo ocurría ni en la capital ni en los pueblos de la provincia.

La huelga general—djio—no ha encontrado ambiente. Descubierta la trama de la revolución, los obreros lo que quieren e trabajar. A medida que se intensifican las faenas de la siega, hay más obreros que quieren trabajar.

Espero—manifestó el señor Sol—que pronto no quedará un segador parado.

Dió cuenta de haber sido puestos en libertad los obreros municipales que se encontraban detenidos.

Djo asimismo que en Dos Hermanas se habían registrado algunas coaciones por parte de lo shuelguistas y que en la población reinaba alguna zosozra temiéndo e choques sangrientos.

Para muestra... Con un botón basta

Desde hace tiempo teníamos pensado dedicar unas líneas cerca de la poca vigilancia y cuidado que se observa con relación a la asistencia pública gratuita para los enfermos acogidos a la Beneficencia Municipal indebidamente, ya que estos en su mayoría no precisan de tales servicios.

Deseando obtener un botón que sirviera de muestra a nuestra aseveración, lo hemos por fin encontrado y ofrecemos el estudio de su caso a las autoridades componentes en esta materia y al público en general.

Haced os días una señora matrona de la Beneficencia Municipal fué requerida para asistir a una enferma.

Inmediatamente y merced a la obligación pertinente de su cargo, acudió enseguida al domicilio que se le indicaba; pero cual no sería su asombro al encontrar en dicha casa a una Matrona particular que ya se hallaba asistiendo a la paciente.

Al preguntar extrañada—como era lógico—la causa de este motivo, la misma enferma le aclara que dicha Sra. Matrona particular es quien acostumbra a visitarle, pero que al ir a avisarla dijeronle que se encontraba en aquel momento asistiendo a otra enferma, y como ella no podia esperar fué por lo que obtuvo el "volante" para utilizar los esvricios de la Beneficencia Municipal.

¿Para qué hacer comentarios?

El caso estáb ien claro y definido, y demuestra de una manera palpable los abusos que se cometen con la Beneficencia Municipal, precisamente por esa misma falta de vigilancia y cuidado que sobre ella se ejerce, lo que da lugar a que se sucedan estos lamentabilísimos casos abusivos y preciamente por quienes por fortuna no necesitan del amparo municipal en este aspecto, como queda reseñado en el caso que nos ocupa.

Y para terminar solo se nos ocurre pedir a quien para ello tenga autoridad, se ponga trabas a este estado de cosas, que a la corta o a la larga, vienen en perjuicio de la clase obrera, que es para quien únicamente se implantó ese servicio y la que en realidad lo necesita.

UN INTERESADO

Extraniero

EL ALCALDE DE MADRID EN LONDRES

Londres.—El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, que como se sabe encuéntrase en esta capital, ha sido declarado huésped de honor en el banquete que mañana le ha de ofrecer el Centro Hispano, al que asitirán todos los comerciantes españoles residentes en Londres.

El alcalde proyecta regresar a Madrid el próximo domingo.

En una interviú hecha a don Pedro Rico por un periodistas londinense, ha dicho que lo que más le gusta de Londres son las tiendas, los policemens y los parques y ha prometido aprender el inglés para cuando vuelva de nuevo a Londres.

EL VUELO MADRID-MANILA

Honkong.—El aviador español señor Reing Loring ha llegado hoy a esta capital, habiendo manifestado que continuará su vuelo hacia Manila dentro de unos días si el tiempo es favorable.

Dijo que se había visto obligado a retrasar su vuelo varias veces su vuelo a causa de salirse la esencia de los depósitos.

Declaró el Sr. Rein Loring que este vuelo es de placer, realizándolo sin propósitos de carácter comercial ni con ánimo de superar ningún raid.

PAULINO UZCUDUN, DERROTADO

New York.—En un macht de boxeo, celebrado anochee n esta capital, Sidkey Walker derrotó por puntos al púgil español Paulino Uzcudum.

El encuentro era a diez round.

OTRO BOXEADOR ESPAÑOL VENCIDO

Detriot.—Elboxeador Tonny Paul de Búffalo ha vencido por puntos al pugil español Peña. El partido era a quince asaltos.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Casa, con domicilio plaza de San Martín número 3, de herida contusa de tres centímetros, con hematoma en la región occipital, por accidente del trabajo en el Campo del Sur.

—Luis Chauivé, domiciliado en Cnocepción Arenal, 4, de erosiones en la región lateral del cuello del lado derecho, que le fueron inferidas en dicho lugar.

—Manuel Mercedes, que habita en Duque Ciudad Rodrigo, 7, de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar derecha; casual.

Un asunto que parece olvidado

Bajo este mismo epígrafe, reproducimos hace dos días una interviuv publicada en este periódico hace más de cinco meses, y que dió origen a que se tratara del asunto en sesión municipal, se digera que de ello se ocuparía la Comisión de Asuntos Jurídicos y hubo hasta quien anunció ante varias personas que o se daba al hecho toda la publicidad o sanción, si es que la merecía, o en su defecto dejaría el cargo que ocupaba.

Después de cinco meses, ni nadie dejó puesto alguno, ni públicamente la Comisión de Asuntos Jurídicos ha dado su fallo, ni el pueblo sabe si quien debió velar por sus intereses cumplió o no con su obligación.

Continuamos hoy reproduciendo algo de lo que relacionado con dicho asunto publicamos en aquella fecha, y veremos si por fin se aclara lo que ya debió estarlo:

"SOBRE UN INCIDENTE MUNICIPAL

En LA INFORMACION del día 24, se publicó una conversación relacionada con denuncia que se dice hecha contra un teniente de alcalde, cuyo caso venía desde algunos días antes, comentándose en forma poco grata para nuestro Ayuntamiento.

Las manifestaciones que se me atribuyen en dicha interviú, reproducen en general con bastante fidelidad las que hice ante varios amigos, y entiendo que en nada atacan al Ayuntamiento de Cádiz ni a la persona a quien la denuncia se refiere, aunque revelan mi criterio particular sobre la cuestión.

Por ello, me causó sorpresa poco grata el recibir un oficio urgente, en la misma mañana del jueves, en el cual el señor Alcalde me pedía una declaración concreta y urgente respecto al citado original periodístico, y considerándome relevado de contestar por igual conducto oficial, dirigí una misiva particular al señor Alvarez López, el sábado por la mañana, cuya carta según he podido después comprobar, no había llegado a poder de dicho señor al tiempo de celebrarse la sesión última de nuestro Ayuntamiento. Horas después del envío de dicha carta, al encontrarme en la calle con el señor Fabrellas, y hablar del mismo asunto, le manifesté el oficio recibido y la contestación dada, no pudiendo de manera alguna suponer que el señor Alcalde estuviese ignorante de ella mucho tiempo después de lo que queda reseñado.

Puede, pues, suponerse la extrañeza que me causa leer la reseña de la sesión municipal, en la que el señor Alcalde califica mis manifestaciones de equivocas y tendenciosas y me hace el favor de no echar el peso de la ley sobre mis espaldas, alegando una consideración personal con la que no haría más que corresponder a las que yo le había guardado anteriormente.

Y puesto que ha tomado est[illegible] la cuestión, originando conversaciones y comentarios para todos los gustos, me interesa hacer constar públicamente lo que sigue:

Primero.—Que en la mañana del domingo, después de leer la reseña de la sesión, hice gestiones para conocer el paradero de mi carta, enterándome de que había sido depositada sin demora en el buzón de la Casa Capitular de la que yo mismo requerí al señor Secretario, para que la extrajera, en unión de muchas más que yacían en el olvido al igual que la mía, demostrando el poco cuidado que pone en su misión la persona encargada de la recogida de correspondencia. Esto ocurría el domingo a la una de la tarde.

Segundo.—Consecuente con el criterio expuesto en la interviú que refleja en ese punto exactamente el mío, y deseando evitar que se diera carácter de persecución personal contra un adversario político a una intervención mía que inevitablemente hubiera tomado ese aspecto, me abstuve de concurrir a la sesión, confiando en que el señor Alcalde tomara a su cargo el hablar sobre tan delicada materia, con la prudencia y mesura que debe poseer quien preside una Corporación, salvando la consideración que todos los señores concejales deben merecerle, y alejando con mi deliberada y voluntaria ausencia toda sospecha de maniobra política a una posible interpelación mía.

A esta delicadeza de conducta ha correspondido el señor Alcalde con un ataque injusto y desconsiderado, que la opinión pública juzgará, como viene juzgando otras actuaciones de este Ayuntamiento, en cuyas sesiones mi voz quedaría ahogada por las de una abrumadora mayoría políticamente adversa.

Tercero.—Respecto al procedimiento de tramitación de la denuncia que no consideré legal, me atengo al Reglamento de régimen interior del Ayuntamiento, que en su artículo 14, dice textualmente: "Fuera de los casos expresados en los párragos anteriores (comunicaciones, solicitudes, concesión de licencias y ejercicio de servicio público) DEBERA SIEMPRE DARSE UENTA DE LOS ASUNTOS AL AYUNTAMIENTO ANTES DEL PASE A LA COMISION, salvo los de puro trámite."

¿Cree el señor Alcalde, que una denuncia concreta sobre hechos precisos y contra persona determinada, entra en la categoría de las comunicaciones y solicitudes exceptuadas en el párrafo transcrito?

Pero por si ello fuera poco, añade el susodicho Reglamento en su artículo 93 que, "LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS DICTAMINARA EN TODAS LAS CUESTIONES DE DERECHO ADMINISTRATIVO CIVIL O PENAL, QUE LE SOMETA LA ALCALDIA O EL EXCMO. AYUNTAMIENTO CUANDO A DICHAS AUTORIDADES OCURRIERAN DUDAS ACERCA DE INTERPRETACION DE CONTRATO, APLICACION DE DISPOSICIONES, LITIGIOS U OTROS PUNTOS LEGALES" y tampoco creo que en el hecho que nos ocupa existan "interpretación de contrato ni aplicación de especiales disposiciones" ni "litigios" ni "punto legal" que esclarecer.

Añade el señor Alvarez López, que él deseaba que la Comisión citada le indicara el procedimiento a seguir o abriera ella misma el expediente si lo creyera oportuno. A esto, sólo he de contestar que para lo primero, es decir, para indicar los procedimientos a seguir, creo tiene el Excmo. Ayuntamiento un secretario remunerado con la extricta obligación de asesorar al Alcalde; respecto a la apertura de expediente, sólo la Corporación tiene facultades suficientes a ordenarla.

Cuarto.—Refiriéndose ya el señor Alvarez López a hechos pasados de naturaleza parecida al que nos ocupa, dice que en dicho caso se siguió procedimiento idéntico, y que únicamente en su final fué el asunto a sesión secreta como ahora parece reclamarse en las declaraciones de prensa que motivaran el ruego del señor Pére Martín. A esta afirmación debo decir que entonces el expediente naicó en plena sesión ante la denuncia hecha en Sala de supuestas irregularidades existentes en un servicio municipal que no entrañaban acusación concreta contra ingún miembro de la Corporación, pero en el mismo momento en que el Juez del expediente encontró culpabilidad contra persona determinada que a la Corpoarción pudiera afectar, vino el asunto a Sala y a sesión secreta para su resolución. El hecho actual es en un todo diferente, si como se dice existe denuncia concreta sin necesidad de expediente que al descubrir los hechos delictivos la formule, y por tanto el asunto no puede tener otro camino más directo que el de ir a Sala sin descansos innecesarios en Comisiones, que sólo pudieran demorar el esclarecimiento de los hechos, manteniendo por más tiempo en entredicho nombres y personas cuya conducto no tenemos derecho a prejuzgar.

Todo esto en el aspecto puramente administrativo, pues bien sabido es, que si los hechos comunicados al señor Alcalde aparecieran con carácteres delictivos, la Alcaldía tendría la ineludible boligación de dar cuenta inmediata a la Administración de Justicia.

Quinto.—Donosa consideración personal la que el señor Alcalde tras de zaherirme y censurarme en sesión, me otorga, y enorme favor el que me hace al renunciar a proceder contra mí en la forma que la Ley determina.

¿Qué quiere decir con ello el señor Alcalde? Renuncio desde ahora a ese "trato de favor", y en cambio recabo mi libertad de acción para producirme públicamente como convenga a los intereses de Cádiz, usando de mis derechos como concejal, o simplemente como ciudadano, para opinar y criticar lo que a bien tenga, sin dejarme coaccionar por pueriles oficios ni por encubiertas amenazas.

RICARDO FERNANDEZ DE LA PUENTE."

Escuela de la Mirandilla

CONGREGANTES DE LA INMACULADA

El domingo próximo 29, a las diez de la mañana en la Capilla del Colegio celebrará la Congregación de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle solemne función, con Misa cantada y bendición de la image de la Virgen Inmaculada y de la artística capilla que será inaugurada en dicho acto.

San Fernando

CONTRALMIRANTE

Con su respetable señora esposa, marchó a Madrid el contralmirante jefe de la Sección de Personal en el Ministerio de Marina, don Manuel Fernández Piña

A la estación acudieron a despedirle muchas de sus amistades.

OFRECIMIENTO

El conocido artista local don Cayetano de Hostos, se ha ofrecido para realizar gratuítamente los trabajos de exorno decorativo de la velada de Nuestra Señora del armen.

VIAJERO

Marchó a Córdoba,para presenciar las fiestas de feria, nuestro estimado amigo el teniente coronel honorario de Infantería de Marina, don Ramón Fernández Teruel.

AGRADECIMIENTO

A su paso por esta estación de ferrocarril con dirección a Madrid, del diputado por esta provincia don Manuel Muñoz Martínez, fué saludado por el presidente del Patronato de Formación profesional y por el director y profesores de la Escuela elemental de trabajo, quienes le expresaron su agradecimiento por las gestiones que ha realizado en favor de los mismos.

COMISION

Se encuentran los varios jefes de Marina que forman la Comiión nombrada por el ministro de ese Departamento, para estudiar y proponer todo lo referente con el proyectado programa de construcciones navales.

Los mencionados señores, acompañados de otros jefes destinados en esta Base Naval, estuvieron visitando detenidamente los modernos talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, en cuya visita fueron debidamente atendidos por los señores directores de la citada factoría.

CORPUS CHRISTI

Extraordinaria protestación de verdadera fe religiosa, constituyó la celebración de la función religiosa dedicada a la festividad del Corpus Christi, en la parroquia diocesana, cuyas espaciosas naves se hallaban totalmente ocupadas por fieles de ambos sexos, que al quedar reducido actualmente los cultos propios del día a los actos internos, éstos han revistidos el mayor esplendor y solemnidad.

Pronunció notable panegírico el ilustrado sacerdote don José María Gutiérrez Silva, ensalzando las glorias de la Sagrada Eucaristía.

Finalizada la solemne Misa, tuvo lugar la procesión del Santísimo por el interior del templo, formando parte de ella numerosísimos hombres de todas las clases sociales, mostrándose el acendrado catolicimo de la ciudad, que se ve privada en este día de la tan tradicional salida procesional a la pública veneración.

Declarado oficialmente como día de trabajo en las dependencias oficiales, concurrió su personal a las horas acostumbradas.

También se trabajó en la factoría militar del Arsenal.

En los talleres de La Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, no se trabajó, por ser considerado este día como festivo en el reglamento inrteior de dichos talleres, aceptado por su personal obrero.

El comercio en cumplimiento del pacto establecido, no abrió sus puertas en todo el día.

TRIBUNAL DE EXAMEN

Para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar, como aspirante de Marina, que han de comenzar el día primero de junio, ha sido designado el siguiente tribunal:

Presidente, capitán de navío don José Pérez Ojeda.

Vice presidente, capitán de fragata don Joaquín María Gámez Fossi.

Vocales, tenientes de navío don Eduardo A. Gener Cuadrado, don Antonio Blanco García y don Fernando Balén García.

Suplente secretario, don Adolfo Baturone Colombo.

En los exámenes de Gimnasia formarán parte como vocales, el comandante médico don Antonio Cruz Gurri y los tenientes de navío don Eduardo A. Gener y don Ignacio Molina Gómez.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Según noticias recibidas por sus familiares que aquí residen, se ha conocido el fallecimiento del que fué nuestro muy querido y respetado amigo don Luis Chabrier Piñero, quien durante varios años desempeñó el cargo de jefe de Contabilidad en estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Tan sensible desgracia ha causado gran impresión entre los numerosos amigos con que aquí contaba.

Con este motivo, en el exprés de hoy marchó a Madrid su sobrino, nuestro compañero en la prensa don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro).

A los estimados familiares del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

GARCIA BOZANO.

Asociación de Cultura Musical

Mi largo silenco icreo lo voy a compensar a mis lectores tan sólo diciéndo es que Pepe Cubiles, ese gaditano que tanta honra da a su Patria chica y a su Patria grande, con su arte insuperable, será el que nos deleitará con un magno concierto el próximo lunes, día 30, presentándose ante las asociados de esta Delegación en el Gran Teatro Falla a las seis y media.

¿Qué dice usted? ¿Que no puede oirlo por no ser socio? No, hombre, no. ¿Todavía no se han enterado los aficionados a la música, que los hay en gran número, que se pueden hacer socios aunque sea para un solo mes? Pues hoy lo repito, para no perder la fama de machaconcillo que con tantos títulos debo ir adquiriendo entre los que me lean, en mi vehemente deseo de hacerles comprender a mis paisanos, que... vamos, que no está bien que se muestren tan indiferenes a estas manifestaciones de Arte, cuando después se despueblan para ir a pagar muchas pesetas auna corrida de toros, que, aunque es afición que a mí también me agrada, va uno como el que va a la lotería, a ver si saca, mientras que en los conciertos, siempre toca; es positiva, y cuando es un Pepe Cubiles, por ejemplo, el que toca, la palabreja tiene doble sentido, pues toca él, que lo hace como los ángeles lo hicieran y le toca a uno la suerte de creer estar escuchando a esos ángeles, si tocaran.

Y ahora en serio: ¿les parece bien que la indiferencia glacial con que suelen corresponder los gaditanos a los sacrificios que hace esta Asociación por levantar esta Delegación, llegue hasta el punto de que venga Cubiles a dar un concierto y no se les mueva el alma de ir a oirlo?

Pues vean el programita que nos dará Cubiles y vean si en cualquier parte que no fuera Cádiz ni se habría de llenar el teatro para oirle.

¿Que la vida está muy cara? No, nor. Dios, no nos sintamos tan pobretones, que seis pesetas por ir un caballero acompañado de dos señoras, o tres pesetas por una señora sola, no es, que digamos, un gasto de desnivelar ningún presupuesto de una casa; y en cambio, nos desnivelará ciertamente el concepto que pueda hacer Cubiles de sus paisanos si vé el teatro como de ordinario lo estamos viendo en estos conciertos (en el cine, no, lleno, repleto, no se nota ahí el temor a desnivelar el presupuesto de ninguna familia).

Algunos me dirán que abuso ya del reclamo, porque el año pasado vino Pepe Cubiles y vió el teatro con poca gente, y a pesar de eso vuelve ahora, lo que demuestra que no se siente molestado con sus paisanos por esa indiferencia. Recuerden los que esto piensen, que el año pasado tocó Pepe Cubiles el CATORCE DE ABRIL, cuando no se hablaba más que de la próxima proclamación de la República, y unos no estaban para música y otros no querían oír más que el Himno de Riego. En el primer entreacto de aquel concierto se supo ya que había sido proclamada la República en España.

El programa que va a ejecutar Cubiles será el siguiente:

I.

"Toccata y fuga en re menor", Bach-Taüsg.

"Sonata en si bemol menor op. 35", Chopin.

Grave-Doppio movimiento. Scherzo. Marcha fúnebre. Presto.

II.

"Los requiebros" (goyescas), Granados.

"Cinco danzas gitanas" (primera vez), Turina (dedicadas a Cubiles).

I. Zambra. II. Danza de la seducción. III. Danza ritual. IV. Generalife. V. Sacromonte.

(Se ejecutan sin interrupción).

"Cubana", Falla.

"Córdoba", Albéniz.

"Navarra", Albéniz.

III.

"Preludio en sol menor", Rachmaninoff.

"Sonatina trasatlántica" (primera vez), Tansmann.

Frox-trot-Spiritual and blues-Charleston.

"Ondina", Ravel.

"Rpasodia húngara núm. 6", Liszt.

De Carabineros

La Dirección general, al Jefe de la Comandancia de Cádiz, traslada orden del Ministerio de la Guerra por la que se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al carabinero José Bermúdez.

—Al Jefe de la Comandancia de Algeciras, ordenando la baja y alta del carabinero Nadal Llompart.

—Al íd. íd., confirmando telegrama de concesión de permiso al carabinero Nicolás Ligero.

Peregrinación a Puerto Real

Es mucha la animación que existe para la Peregrinación a Puerto Real cuyos detalles anunciábamos en nuestra anterior edición.

Cádiz, como en los años anteriores, y los demás pueblos de la región, dan seguramente un gran contingenete de peregrinos que este año con más razón que otros, tantos favores deben solicitar de la Santísima Virgen.

Además de los vagones que ya hemos anunciado, publicamos a continuación el aviso de la Compañía de Ferrocarriles acerca del tren especial y que dice así:

AVISO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que para facilitar la concurrencia de viajeros a Puerto Real, con motivo de la peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, que se verificará el domingo 29 del corriente mes, circulará en dicha fecha, desde Cádiz a Puert oReal, el tren ordinario con carruajes de 3.ª clase, cuya marcha se fija a continuación:

Cádiz, llegada, a las 0'00, y salida, a las 8'30.

2.ª Aguada, llegada, a las 8,34 y salida, a las 8'37.

San Fernando, llegada, a las 8'53 y salida, a las 8'56.

Puerto Real, llegada, a las 9'10, y salida, a las 0'00.

Par aeste tren especial serán valederos los billetes de ida y vuelta del servicio tmeporal vigente entre dichas estaciones y podrán expenderse tanbién billetes ordinarois, pero no se factuarán equipajes.

ADVERTENCIA.—En el caso de que la peregrinación anunciada se suspendiese o aplazase, la Compañía se reserva el derecho de suprimir la circulación del referido tren especial.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

ANUNCIO

Por el presente, se previene a los señores Alumnos que cursan las Prácticas de Enseñanza de primero y segundo año, la obligación en que están de presentar las Memorias correspondientes dentro, de la segunda quincena del mes actual, acompañadas de la certificación expedida por el Sr. Maestro con quien la efectuaron yestampando el visto bueno del Sr. Inspector de Primera Enseñanza correspondiente.

Cádiz 27 de Mayo de 1932.

El Secretario, Remigio Verdú.

Por los Cines

ESTRENOS

Cómico

"LA ESPOSA FRIVOLA". MARIE PREVOST, MATT MOORE

Ya algo antigua, la cinta presenatada en el Teatro Cómico, cumple solo medianamente, si llega a cumplir, que a nuestro juicio solo consigue en algún momento contado.

El argumento malo y conocidísimo, la pesadez de la acción, todo contribuye a que el espectador se aburra lo más posible, durante cerca de seis partes, hasta conseguir un poquito de interés en las escenas del barco, ya en las últimas escenas.

La realización es discreta nada más, viejilla nos parece en muchas ocasiones y la interpretación es quizás lo mejor de la cinta, aunque sin llegar a gran altura ninguno de los intérpretes, porque tampoco los papeles dan lugar a ello.

Moralmente la cinta es muy aceptable, sin que tengamos que reprocharle ningún defecto de importancia.

En resúmen una cinta que debió ser discreta nada más en la época de su estreno y que ahora es bastante deficiente.

Reprises en el Falla

"CASCARRABIAS" Y "QUE FENOMENO"

LAS CINTAS

Dos buenas películas se han pasado de nuevo por la pantalla del Gran Teatro Falla; es la una, la cinta de la gran creación de Ernesto Vilches, en su maravillosa encarnación del viejo Cascarrabias, que lleva sobre si todo el peso de la obra y lo sostiene con gallardía, dando a la acción un interés del que estaría seguramente exento sin su intervención; es la otra una buena cinta del popular Harold Lloyd, el "Gafitas" de los chicos y hasta de los que ya han pasado esa edad.

Las dos cintas son ya conocidas del público gaditano, pero ello no quitó nada a que el público—ese mismo público que las conocía y al conocerlas las apreció en su justo valor—acudiera en crecido número a presenciarlas de nuevo, deleitándose con el arte exquisito de Ernesto Vilches o la gracia chispeante de Harold, el esforzado detective.

Como ya la época de su estreno hablamos de estas cintas, no insistiremos más sobre ellas en esta ocasión, ino para repetir que son ambas muy buenas y que conviene que de cuando en cuando como sucede en el teatro, se vuelvan a contemplar obras de mérito verdadero que viéramos ya otra vez.

EL FIN DE FIESTA

Aunque esto no caiga dentro de nuestro cometido, ya que dista mucho de ser un espectáculo cinematográfico, acercándose más por el contrario a lteatral o circense; queremos sin embargo dedicar unas palabras de elogio, a la actuación de la Compañía de perros amaestrados.

El admirable trabajo de los perros se merece nuestros elogios más sinceros.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS

Este año, a pesar de no haber tenido carácter oficial alguno, el día del Corpus, se ha celebrado en Jerez con gran brillantez.

La víspera yel día de la festividad lucieron colgaduras muchísimos balcones de casas particulares, Círculos y Casinos, gran parte de los cuales fueron iluminados.

Ayer, desde la una de la tarde, cerró todo el comercio, viéndose las calles muy concurridas.

A las seis y media de la tarde, hora anunciada para la procesión, encontrábase la S. e I. I. Colegial materialmente ocupada por fieles de ambos sexos.

A la hora indicada púsose en marcha la procesión con el Santísimo, que aparecía colocado en el soberbio templete de plata, propiedad del Cabildo Colegial, el que aparecía delicadamente adornado con flores naturales y los atributos de la Eucaristía.

La procesión, formada solamente por caballeros, recorrió las naves laterales y centrales de nuestro primer templo.

Al acto asistía todo el Cabildo Colegial, Cuerpo de señores Beneficiados, curas párrocos de la ciudad, nutridas representaciones del clero secular y regular y de las Hermandades de Samana Santa.

Actuaba de preste el abad presidente del Cabildo Eclesiástico, muy ilustre señor don Teodoro Molina Escribano; ministrado de los coadjutores del Salvador don Casimiro Fernández Souza y don Francisco del Castillo.

Terminada la procesión, se cantó por todos los fieles el "Tantunm Ergo", y a continuación el señor abad dió la bendición con Su Divina Majestad, concluyendo tan solemnes cultos cantando todos los asistentes el Himno Eucarístico.

Reciba el ilustrísimo Cabildo Colegial nuestra cordial felicitación por el esplendor que ha sabido imprimir a los cultos reseñados, felicitación que hacemos extensiva a los señores don Luis de Ysasi y a don Francisco Merry y Ponce de León, a cuya iniciativa se debe que este año se hayan usado los magníficas andas.

FUTBOL

En el Sstadium González Byass tuvo lugar ayer el anunciado partido de futbol, entre el "Athlétic Club", de San Fernando, y el "Jerez S. C."

Venció el equipo local por 3 a 2.

CARNET DEL REPORTER

Desde hace unos días guarda cama la bella señorita Matilde Herrera y Fernández Humanes.

—En unión de su distinguida esposa y pequeñas hijas, pasa temporada en ésta, el practicante de la Armada don Manuel Cordero.

Sea bienvenido.

—Guarda cama hace unos días la encantadora señorita María del Carmen López Cepero y Alonso.

Deseamos su restablecimiento.

—Marchó a Madrid, nuestro distinguido convecino don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio.

EL CORRESPONSAL.

27—5—932.

Sanúcar de Barrameda

FIESTA DEL CORPUS

En las parroquias y demás templos, se ha celebrado en la mañana de hoy con gran solemnidad, la fiesta del día.

En la parroquia de la O, después de la Misa mayor se verificó la procesión por las naves, asistiendo un sinnúmero de caballeros, con ceras encendidas, representaciones de hermandades, asociaciones católicas, Adoración Nocturna, Tersicios, clero, órdenes religiosas, etc., etc.

En la de Santo Domingo también hubo procesión claustral, después de la Misa mayor, con crecido número de fieles.

Vénse muchos balcones colgados por las calles céntricas.

El pueblo católico, en fin, no ha dejado pasar desapercibido la gran fiesta religiosa de hoy, como se pretende con el laicismo imperante, que pese a sus propagandistas, cada vez es mayor la afluencia de católicos a los templos.

El pueblo católico, en fin, ha cumplido con sus deberes de católico, no dejando de asistir en gran número a los templos para seguir la tradicin de este día tan grandioso para España, en días pretéritos, y que tenemos la esperanza no tardará mucho en que lo veamos nuevamente restablecido en todo su esplendor.

TEATRO

De fantasía puede calificarse la película sonora exhibida anoche en el Principal, titulada "Un yanqui en la Corte del Rey Arturo".

Lo cémico del argumento y su diálogo en español, con alusiones a actualidades españolas, mantuvo la hilaridad del numeroso público asistente.

Esta noche se repite dicha película.

* * *

Se está esperando la visita del empresario del Teatro de la Victoria, don Fidel González, propietario del Salón Jerez, para ultimar los preparativos de apertura de dciho teatro de verano, local, que como dijimos días pasados, será con un selecto programa mudo, amenizado como en años anteriores por el celebrado Sexteto Espinar.

VIAJEROS

Pasa temporada en su hermosa hacienda "La Lechera", la distinguida dama doña Purificación Vila, viuda de López Sspínola, en unión de sus hijos y nietos.

—De Madrid, donde ha pasado unos días, regresó el comerciante don Ricardo delos Santos.

—De la misma capiptal regresó el rico vinatero y ex concejal don Tomás Barbadillo Rodríguez.

—En el campo, con su distinguida señora e hijos, pasa temporada el rico vinatero y concejal de este Excmo. Ayuntamiento, don José de Argüeso González.

—Para consultar con el doctor Carrera, sobre la afección que sufre a la vista su hija, estuvo en Cádiz don Manuel Pampín, oficial primero de la Intervención de los fondos municipales.

H. COMPASILLOS.

26—5—932.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

MAYO 28 Sábado

Algo singular



--Es posible que el Ayuntamiento madrileño dé veinte mil duros para que vean a su alcalde en Londres?

--¿Y usted cree que se podrá exhibir, en clase de alcalde, algo parecido?

Desde la Torre de Tavira



Hice esta tarde un recorrido minucioso por todo el continente hispano y posesiones de Guinea, Canarias, Baleares y Marruecos, buscando los preliminares de ese movimiento preparado para el día veintinueve, y el único movimiento que veo es el de la Guardia Civil, los de Asalto, Seguridad y la Policía.

¡Estos si que tienen movimiento! Si a todos tienen que pagarles horas extraordinarias y dietas va a resultar que los ciento cincuenta millones que nos ahorramos en Marruecos serán pocos para pagar la policía y demás agentes mantenedores del orden dentro del territorio español; ¡qué pena!

También "tien una jartá e malanje" los revolucionarios organizando una trapatiesta de esas en días finales de mes, cuando la mayoría no tenemos un céntimo y nos exponen a que con la inquietud y la zozobra, y hasta por falta de medios de comunicación y la paralización de los Bancos, nos quedemos sin cobrar unos el día último de Mayo y otros el día primero de Junio.

Cuanto mejor no sería armar el zipizape el día ocho por la mañana y así ni tendríamos que pensar en la revisión de los alquileres y ni aún pagar el mes corriente. Luego podía seguir la huelga estacionaria hasta los últimos días del mes, dar una mijita de coba simulando que todo se había terminado, y tregua a cobrar de nuevo, y al siguiente día ocho ¡zambombazos otra vez!

Así es como se hacen las cosas, pero como Dios castiga sin piedra ni palo, por haberlo hecho a destiempo, han dado lugar a que todo se descubra y el movimiento quede **abortado.**

Hay que reconocer con sinceridad, que por fortuna tenemos en Gobernación quien ve más que yo.

Y eso que yo desde aquí, con mis anteojos, endíquelo un rato, pero ahora lo confieso, estuve torpe. No he visto un escondrijo de bombas hasta que los periódicos gráficos lo han traídoen sus fotografías.

En mi radio, desde luego, había yo oído algo pero lo tomé a chirigota y algo de eso hay. Ahora mismo lo único serio que veo es lo de Ferrol; lo demás "ná".

ALL

Buque a motor «Ramón Mellado»

Horario extraordinario para el domingo 29 de Mayo de 1932, con motivo de la XXII Peregrinación a la Virgen de Lourdes en Puerto Real.

Salidas de Cádiz: A las 6 horas, a las 8, a las 10, a las 12 y 30, a las 7 de la tarde, a las 9 de la noche, a las 12 (eventual).

Salidas de Puerto Real: A las 4 y 30 horas, a las 7, a las 9, a las 11, a las 6 de la tarde, a las 8 de la noche, a las 11 (eventual).

Precio del billete de ida o vuelta: Clase única, Ptas. 1'00.

(POR TELEFONO)

Del discurso de Azaña

OPINIONES DE PERSONAJES POLITICOS SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA. - EL DIPUTADO CATALAN SEÑOR HURTADO, LLORA DE EMOCION

Los periodistas intentaron recoger después del discurso del señor Azaña en la Cámara sobre el Estatuto catalán las opiniones de los personaje spolíticos sobre el mismo.

AMADEO HURTADO: Cuando los reporteros se acercaron al diputado catalán don Amadeo Hurtado, éste se encontraba tan emociondao, que lliraba.

Dijo a los periodistas: Déjenme ustedes. La emoción no me permite hablar.

Pasados unos momentos, manifestó a los informadores:

Ya da igual que den más o menos. Lo que importaba era el espíritu.

MELQUIADES ALVAREZ: Me parece que el jefe del Gobierno concede mucho a los catalanes. El discurso, bien.

MARCELINO DOMINGO: El Gobierno después del discurso de Jefe del Gobierno se encuentra entusiasmado e identificado.

CASARES QUIROGA: La República ha dado un hombre y ese hombre es el Jefe del Gobierno, que ha demostrado que cuando el problema se presenta de esa manera tan clarividente tiene solución, y que el Gobierno a pesar de lo que se viene diciendo, se pone en contacto con la opinión pública. Ya se ha visto esta tarde en las tribunas.

NICOLAU D'OLWER: Azaña ha demostrado ser un gran estadista consolidando la obra revolucionaria. Además, de expresión ha estado felicísimo, más feliz que nunca.

FABRA RIVAS: El discurso del señor Azaña demuestra que puede presentarse problemas más graves, pero una papeleta más difícil que esta, no.

La ha resuelto con habilidad de un hombre de Estado.

OSSORIO Y GALLARDO: Muy bien. No coincidente en todas las soluciones como s deesprende de mi discurso de ayer, pero aplaudiendo siempre la orientación.

CARNER: Los periodistas se acercaron a este señor, diciéndoles: Un día feliz.

—Y para ustedes también—replicó el ministro de Hacienda.

—Este si que es un castellano—añadió. No se ha dicho nunca de Castilla lo que este hombre ha dicho esta tarde.

—Yo, la verdad, le tengo miedo.

CAMPALANS: Discurso magnífico y el de mayor interés político que se ha hecho en este Parlamento.

LLUHIT: Tendrá gran transcedencia histórica que se verá en el transcurso de los años.

CORDERO: Gran discurso. Al articularse el detalle habrá que aclarar y perfeccionar algunas cosas que no están claras. Una de ellas el orden público.

ALEJANDRO LERROUX: Sólo digo que me parece bien.

ORTEGA GASSET (DON JOSE), EL SEÑOR MAURA Y SANCHEZ ROMAN: Cuando los periodistas se acercaorn a estos señores para solicitar su opinión sobre la pieza oratoria del señor Azaña, se negaron a expresar su criterio.

MINISTRO DE ESTADO: Admirable, extraordinario. Azaña ha demostrado ser un gran pensador; un gran político y un gran español. Ha hecho sentir el problema autónomo regional como un prob ema nacional.

Ha sacado de las canteras viejas y perennes de España el fundamento de una Patria nueva.

ABILIO CALDERON: Un día de tristeza histórica para España y pora Castilla.

RAHOLA: Un discurso de hombre de Estado al cual le cuadra la realidad en el alma y sabe darle una forma adecuada y moderna.

Fichas de mi famosa cartera

Año 1930
Periódico "El Sol"

".....no obtiene España la mejor ventaja de que sea Ministro de Hacienda el señor VENTOSA, QUE ES A LA PAR VICEPRESIDENTE DE LA CHADE, y menos todavía, cuando en ese Ministerio existe un expediente sobre tributación de la Chade.

... ...
... ...
... ...
... ...

He sostenido siempre, contra los "platónicos", QUE NO ES DESEABLE para un pueblo, SER GOBERNADO POR FILOSOFOS; pero, claro es, SIGNIFICA UNA DESGRACIA MUCHO MAS GRAVE y de mayores arrastres que LO GOBIERNEN LOS HOMBRES DE NEGOCIO."

José Ortega y Gasset.

Año 1932
Periódico "El Financiero"

".....para satisfacer en parte nuestra natural curiosidad, pedimos a nuestra Secretaría la ficha de don Jaime Carner Romeo (actual Ministro de Hacienda) y leemos en ella, bajo la indicación marginal "ficha incompleta", Consejero de la Azucarera Ibérica S. A.; Consejero de Alcoholera Agrícola del Pilar; Presidente de Agrícola Industrial Navarra; Presidente de Industrias Agrícolas S. A.; Presidente de Azucarera de La Bañeza Sociedad Anónima; Presidente de Crédito y Docks de Barcelona; Presidente de Barcelonesa de Cerámica S. A.; Presidente de La Lechera Montañesa; Vicepresidente de la Banca Arnús, etc.

... ...
... ...
... ...

Comentario

Desconocemos lo que haya debido hacer ahora desde las columnas de "Luz" el filósofo Ortega y Gasset, consecuente con su justa opinión acerca de los hombres de negocios en el Gobireno de la nación, cuando haya reflexionado sobre el hecho SIN IMPORTANCIA de que el capítulo del Estatuto referente a la Hacienda, CONFECCIONADO por el AUTONOMISTA CATALAN don Jaime Carner, va a ser juzgado y combatido por el excelentísimo señor don Jaime Carner, MINISTRO EN LA HACIENDA DE ESPAÑA.

¿Tendrán razón los filósofos?

Las delicias del nuevo Paraíso

XVIII.

COMO SE FABRICA UNA MANIFESTACION ESPONTANEA

Se preguntaban unos delegados, al verse rodeados de cuidados y mimos, si habían ido a Rusia sólo para eso. Pero sospechaban, mejor dicho, estaban ciertos que con tanto festejo se pretendía apartarlos de la realidad vital.

Se preparaba para esos delegados, procedentes de una nación a la que los comunistas miran con sin igual predilección, un gran programa de fiestas; banquetes, desfiles, manifestaciones... Esa fiesta se celebró el martes 27 de julio de 1920, y después del desfile del Ejército vino el desfile de los obreros, "la procesión"—como textualmente decía el programa—, que fué anunciada por una salva de artillería.

La concurrencia de los obreros de todas las fábricas, talleres y oficinas de Moscú a la manifestación era obligatoria, pues así lo había decretado el Gobierno, publicando el decreto en que así se ordenbaa en la "Pravda" y en las "Izvestias" del del día anterior a la fiesta.

A las nueve de la mañana, todos los obreros de todas las fábricas, talleres y oficinas estaban obligados a presentarse en el lugar donde tenía habitualmente la la ocupación, donde se les hacía el recuento y se les pasaba rveista.

La falta de asistencia a la manifestación sería castigada con suspensión del racionamiento por ocho días. Y por si esto no bastaba, idearon repartir ropas o los asistentes, y a los que faltaban, además de suprimírsele la comida, se quedaban sin la prenda que les pudiera tocar.

El aspecto de aquella multitud de gente allí apiñada, era conmovedor, "pues se veía que la gran mayoría estaba por la fuerza, obligados, contra su voluntad, violentando su conciencia".

Cuando los manifestantes se daban cuenta de que los miraban extranjeros, delegados, les contemplaban con cierto de precio, no exento de curiosidad.

Esos hombres, que cual manadas de borregos, desfilaban por ante los delegados, presentaban, además, el más ridículo aspecto, pues unos llevaban las ropas nuevas, dadas la víspera, en compañía de los calzones remendados de mil colores y deshilachados por debajo; otros, el pantalón nuevo, descalzoos y mostrando los codos por las roturas de las mangas y no faltaban los que, más desgraciados, no habían podido obtener prenda alguna.

Cada partida se componía de veinte filas de manifestantes; cuando pasaba una, las dos o tres primeras filas de la siguiente gritaban frente a la tribuna central: ¡HURRRA A LA TERCERA INTERNACIONAL! "Nos cabía el convencimiento de que aquello era una supercchería más, y de que no daban los hurras voluntariamente".

"La farsa que allí se reyresentaba no podía ser más indigna ni más infame".

Después, en un banquete, un gran banquete, y mientras el pueblo de Moscú carecía de lo más indispensable. ¡Para hacer aquel alarde innecesario se tuvo a los niños de Moscú cuatro días sin su ración de pan!

¡Estábamos bajo la dictadura del proletariado!

"¿Qué os parece?—nos preguntó Lusowsky, que conocía nuestro pensamiento—. "Que este, al parecer, grandioso acto es en el fondo una comedia, de la que hemos sido espectadores ridículos".

F. S.

NOTA.—Todo lo anterior está tomalo de la obra de Angel PESTAÑA, "Setenta días en Rusia. Lo que yo ví", páginas 99, 192, 102, 104 y 106.

Ocurrencias locales

ATROPELLO

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía, al que manifestó llamarseJosé Caramé Clemente, al niño de 14 años, Antonio Velázquez Molina y a José del Castillo Domínguez, denunciando, el primero a los otros dos por que en la calle del Angel le atropellaron con la caballería menor que montaban causándole lesiones leves de las que fué asistido en el Hospital de Mora.

POR UN PERRO

En el Hospital de la Misericordia, fué asistido de mordedura en la región izquierda glútea, el individuo Francisco Rivera con domicilio en Sopranis 24, que le causó un perro en dicha calle.

ROBO

A las 12 horas del día de ayer compareció en la Comisaría el Guardia municipal Francisco Corbacho y presenta a Francisco Amaya González de 24 años, dueño del establecimiento denominado "La Hormiga"; situado en la calle Alonso el Sabio 2 y 4, el cual denuncia que en la pasada noche le habían sustraído fracturándole el candado que cerraba la puerta falsa que da acceso al patio de la casa número 4, la cantidad de 222 gorras y boinas de varias clases, valorando su importe en unas 775 pesetas.

Ignora quien o quienes puedan ser los autores de dicho robo.

MALTRATO DE PALABRAS Y OBRAS

José Antonio Hernández, de 42 años, que vive en Santa María 7, denuncia en la Comisaría a Luis Fernández, dueño del almacén de ultramarinos sito en la calle de San Antonio Abad, porque momentos antes le habían maltratado de palabras y e obras, tirándole a la cabeza un vaso de cerveza cuyo hecho tuvo lugar en la tienda del Rincón.

POR MALOS TRATOS

En la Comisaría compareció el guardia municipal Eleuterio Sánchez y presentó a José Romero López de 33 años, domiciliado en San Leandro 6, y denuncia por haberle maltratado de palabras Manuel Bäison Ramírez de 30 años, con domicilio en Cruz 10, el que por su parte hace constar no ser cierto haya maltratado de palabras a su denunciante.

DENUNCIA

A las 0'25 horas de hoy comparece en la Comisaría el sereno, Luis Cantero el cual presentó a Horación Pajuelo Olmedo de 23 años que vive en Mariana de Pineda 48, detenido a requerimientos del que también comparece ydice llamarse Francisco Casado Merente, de 36 años, con domicilio en Santo Domingo 45, por que teniéndole como vendedor de helados en un carrito de su pripiedad, en el día de hoy le hizo entrega de cuatro y medio litros, habiéndole dejado el dicho carro abandonado en la calle Pablo Iglesias.

El denunciante lo recogió en dicha salle negándose el detenido a reintegrar a Francisco Casado el importe del helado vendido, alegando habérselo gastado con un amigo.

ASUNTO FAMILIAR

Dolores Cruzado Civila, de 40 años, que vive en Concepción Arenal 1, manifiesta en la Comisaría, que con motivo de disentimientos familiares, se presentó en su citado domicilio su cuñado Manuel Rojo Medina, que vive en Obispo Urquinaona 19 y 21, maltratándola de palabras y amenazándola también su suegra Manuela Molina Varea, sin domicilio, presentandol a denuncia por dichos motivos contra ambos.

Las cosas...



--¿Has leído lo que dice el señor Albornoz? Que la directora general de Prisiones ni dimite, ni dimitirá.

--Pues no lo comprendo; porque yo creía que la señorita Kent era, además, huérfana, mayor de edad y sin tutores.

(POR TELEFONO)

Lo que dice el Sr. Maciá

MACIA INTERVIUVADO. - EL VOTO FEMENINO. - LOS PREPARATIVOS PARA ADAPTAR EL ESTATUTO LO QUE OPINA DEL DISCURSO DE SEÑOR LERROUX.

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, fué interviuvado por los periodistas que le hablaron sobre el suelto que había aparecido en un periódico y en el que se decía que el nuevo censo electoral no estaría terminado hasta diciembre.

Dijo el señor Maciá que por eso no veía medio alguno de utilizar ese censo para las elecciones del Parlamento Catalán.

Que me den el censo hecho, dijo, y aplicaré el voto femenino.

Después los periodistas colicitaron del señor Maciá su opinión sobre el discurso del señor Lerroux acerca del Estatuto Catalán, diciendo que había sabido sortear hábilmente una situación difícil y evitó una crisis haciendo una obra patróitica dentro de la República.

Los reporteros preguntaron al Presidente de la Generalidad si podría adelantarles algo sobre los preparativos para la adaptación del Estatuto.

—Es muy complicado—respondió el señor Maciá. Me ocupo mucho de ello y realizo activísimos trabajos para estructurar los servicios, pues entonces la Generalidad asumirá las características de un organismo superior de Gobierno.

Una vez aprobado el Estatuto—siguió diciendo el señor Maciá—desde primero del próximo enero comenzará a actuar en todos los efectos políticos y administrativos.

No puede empezarse antes porque lo impiden la vigencia de los presupuestos generales.

PILOTAZOS

Facturada a tres estudiantes de Barcelona, entre los que se encuentra un hijo del alcalde de dicha población, señor Ayguadé, se incautó la Policía de unas cajas conteniendo documentación comunista.

No sabemos si en el articulado del Estatuto habrá alguno que permita la libre importación de esta mercancía tan útil.

El alcalde de Madrid, que como saben los lectores es un señor Rico, ha marchado a Londres con varios concejales para tomar parte en un Congreso de municipios.

Como primera partida de gastos para los que origina esta excursión, se han librado cien mil pesetas.

Hay un detalle muy interesante: que ninguno de los que van saben inglés.

Inglés no sabrán, pero aprovecharse de las circunstancias florecientes de España, no hay duda.

Pasó el Carnaval y todos recordamos los extraordinarios festejos organizados por nuestro Ayuntamiento para que no dejaran de visitarnos los muchos forasteros que esas fiestas trajeron siempre a Cádiz.

Pasó la Semana Santa y ocurrió algo análogo.

Llegó Corpus y pasó lo mismo que las dos fechas anteriores.

¿Continúa el Comercio pagando algo para festejos?

Nos dicen que una alta personalidad--no por la estatura, sino por el cargo que desempeña--es un decidido amante de los sin trabajo.

A varios que le exponían la triste situación en que quedarían en breve, les contestó:

--¡Y qué hemos de hacerle! Así irán ustedes a aumentar el número de los parados.

Con resoluciones como esas, da gusto de vivir en España.

El pasado jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi, había sido declarado oficialmente día hábil.

A los funcionarios municipales, a las doce, se les concedió asueto.

Eso es lo que vulgarmente se dice "una vela a Dios y otra al diablo", para que todos estén contentos.

Algún órgano lerrouxista sale ayer con el discurso íntegro de su ilusrte jefe.

¡A buena hora, mangas verdes!

Indudablemente al colega le pasa lo que a su jefe nacional: que se le para el reloj con frecuencia.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'00.

Libras, 44'75.

Dólares, 12'16.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LVI — NÚMERO 26.817
MAYO 29 Domingo Santa María

Temas femeninos

:: Catequesis ::

Hojas del Catecismo, pétalos de rosa son que los ángeles recogen para que la mujer cristiana perfume con ellas esas almas infantiles que en el desierto de la ignorancia son cactus espinosos y esquivos, incapaces para el bien porque desconocen sus principios.

Llevar el Crucifijo pendiente del cuello es una demostración de fé hermosísima. Orar por la Patria, una aspiración santa; ejercitar el derecho del voto para afianzar esas piedras fundamentales de la civilización que se llaman Religión, Familia y Orden, es la empresa heroica de la mujer actual. Sostener la Iglesia y sus ministros, expresa el sacrificio moral y material que las circunstancias imponen... Pero asistir diariamente a la Parroquia para enseñar el Catecismo a los niños, a esos pobres niños privados de enseñanza religiosa, que no pueden buscar a Dios porque no saben dónde está, ni siquiera si existe; que no tienen idea del alma, ni de la caridad, ni del deber, ni del fin de la vida y su destino eterno; que cuando la desesperación les domine no hallarán otro consuelo que el fatal suicidio, porque no saben que hay un Padre celestial que jamás desampara a quien confía en El; que en sus alegrías, ni agradecidos ni prudentes, sin freno ni más cortapisa que el capricho, beberán en la copa del placer el desengaño y tal vez la muerte y la miseria. Acercarse a esos niños para encauzar sus almas hacia la luz de la fé, haciéndolos buenos, honrados, leales y creyentes, es la obra magna, la obra cumbre, la obra sin par que estos tiempos nos demandan.

Cada día trae un trabajo y cada época una obligación. Los primeros tiempos del Cristianismo fueron los del máximo sacrificio; la nueva fé era sagrada con la sangre de los mártires, y los grandes Padres de la Iglesia escriben páginas de oro que el Espíritu Santo les dicta. Pero llegan los nobles señores de la Edad Media; ya no se paga con la vida la confesión de Cristo, y su nombre sacrosanto es la única luz de paz y misericordia en aquellos días de peleas sin reposo, y si instituyen una tregua la llaman "de Dios"; todo en ellos es austero y frío; la crueldad y el despotismo de algunos caudillos se inclina muchas veces para dejar paso a la misericordia cristiana que lleva por norma el amor y el perdón y cuya pureza celestial se debate contra las negras artes de la hechicería que entre alquimistas y brujas maquina en las tinieblas la perdición de los buenos. Pero aquellas almas creen y esperan y con la vista fija en el Cielo crean la ojiva esbelta y lanzada al infinito como sus oraciones, y construyen las incomparables catedrales que todavía dan testimonio de un arte que se sublima en el más arrobador misticismo, y esas obras maravillosas, esos prodigios de piedra cuyo arquitecto era a su vez escultor y el obrero orfebre, son el resultado del trabajo perseverante y entusiasta de todos, grandes y pequeños, altos y bajos, ricos y pobres.

Cada uno daba lo que podía: dinero, trabajo, tiempo... Si todos no eran artistas para esculpir mármoles y piedras, poseían fuerzas para llevar éstas adonde habían de ser colocadas, hacían argamasa, limpiaban herramientas, ayudaban a los trabajadores, y las grandes damas ponían su trabajo personal acarreando agua, para lo que se formaba una cadena de brazos desde la obra hasta el río o el pozo, y de unos en otros se pasaban los cubos llenos y se devolvían los vacíos. Se cuenta de una pobre mujer que siéndole imposible dar ni hacer nada, cogía todos los días unos puñados de hierba para los bueyes que arrastraban la carreta con los materiales para la nueva iglesia, causando general asombro cuando se terminó ésta, ver sobre la puerta principal esta inscripción: "Esta iglesia ha sido construída por Marcela." Y Marcela no hizo otra cosa que coger hierba para los pobres animales que portaban lo necesario para edificarla. Pero Marcela trabajó lo que pudo, y esta es una lección grande y consoladora para nosotras, que no tenemos que llevar piedras, ni agua, ni herramientas, ni nada que signifique esfuerzo físico, sino dedicar "media hora" todas las tardes a ilustrar esos niños acogidos en la enseñanza laica para que sean cristianos y creyentes y no destruyan esos monumentos del arte cristiano que nuestros antepasados levantaron.

A un niño no se le puede hablar de cosas serias más de media hora, porque su imaginación se cansa, pero treinta minutos bien aprovechados dan para mucho, y ese tiempo empleado en hablarles de Dios, en explicarles los Mandamientos, en mostrarles el inefable misterio de la Eucaristía, despertando su alma al deber, a la gratitud, al conocimiento de la obra maravillosa de la creación en que Dios hace brotar un mundo del caos, y como dice el Génesis: "El Espíritu de Dios era llevado sobre las aguas", imágenes bellas y grandiosas que compenetren sus almas del poder infinito del Omnipotente y les haga gustar de la poesía de Dios, que es la más excelsa de las poesías.

Esos minutos se convertirán en flores de oro que en la guirnalda de nuestras acciones cubrirán con su alto valor la insignificancia de las demás, y nimbando nuestras cabezas pagarán como holocausto de paz y de caridad, por todos los defectillos en que nuestra pobre naturaleza nos haya hecho incurrir y nos darán la satisfacción inapreciable de un sublime deber cumplido.

CARMEN CARRIEDO DE RUIZ

Nota del Día

"Queda una larga política que desarrollar, y claro ha quedado que si este Gobierno desapareciera, la continuidad de la política de la República sobre esa autonomía regionalista estaría asegurada."

Estas fueron casi las últimas palabras del discurso del jefe del Gobierno en el asunto del Estatuto catalán; del jefe de un Gobierno que en la noche del viernes concedió a Cataluña más, mucho más que los mismos catalanes esperaban, pero no deben los catalanes agradecer los motivos de tanta dádiva; agradezcan la dádiva espléndida, las causas, no; las causas ya se han visto cuáles son; no es el deseo de acceder a sus peticiones; no es el reconocimiento de la razón de las demandas por aquellos hechas presentes, no; es buscarse sobre esa autonomía regionalista la seguridad de la política de la República.

Y cabe preguntar: ¿si cada región se sintiese con las ansias que se han sentido los catalanes y en un caso de igualdad se le concediera lo que ahora se le ha concedido a Cataluña, sobre qué autonomía regionalista se aseguraría esa política de la República de que habló el señor Azaña?

El viernes las Cortes, no España, dieron a Cataluña mucho más de lo que Cataluña podía esperar, y no se diga ahora que una cosa es ofrecer y otra cumplir, ni que de aquí a cuando todo esté concedido pasarán años y años. El hecho es el realizado y a ese y nada más que a ese hemos de atenernos. Sin nada de lo concedido, ¡qué de cosas no se han realizado en Cataluña mortificantes para España! De aquí en adelante bien puede suponerse lo que se hará.

Se perdieron las Colonias, y ni para esas pérdidas tan sensibles ni para las miles de vidas que costaron hubo una lágrima que brillara en los ojos de algún diputado catalán, como ocurrió en la noche del viernes. Se consumó el desastre de Annual, y tampoco; sin embargo, el viernes hubo más de un diputado catalán que lloró en la que debía ser reunión de los representantes del pueblo español, pero que, desgraciadamente, no lo es.

Esas lágrimas no pueden convencer a nadie; ese sentir no ha sido expresión de un pesar ante una separación inevitable; esas lágrimas no son más que la demostración de una alegría al verse conseguido el deseo que hace mucho se perseguía.

Y por si eran insuficientes esas demostraciones de alegría y de sorpresa al ver que se obtenía lo que a España toda repugna y mucho de lo cual no pensaban ellos lograr, todavía se infirió un agravio más al sentir nacional; el señor Companys, jefe de la minoría catalanista en el Congreso, emocionado y con lágrimas en los ojos, abrazado al presidente del Gobierno, gritó: ¡Viva España! ¡Visca Catalunya!

Ni en castellano siquiera pudo darse ese último viva a la región que España deseaba continuase siendo española para, en el caso de que este pueden en forma alguna asegurar que representan al país, arrancaron en la noche del viernes del resto de España para, en el caso de que este Gobierno desapareciera, tener sobre esa autonomía lugar adecuado para poder continuar su política, que no es, no puede ser, ni republicana, tal y como la República debe entenderse, ni mucho menos española.

La jauja de los galenos

Hubo un diputado constituyente que habló de la socialización de la medicina en cuanto ejercicio profesional, y desde aquel instante su estrella parlamentaria y política comenzó a nublarse en términos que acabó por apagarse del todo.

A partir de entonces, muchos discípulos me han pedido informes prácticos sobre el asunto, que hasta ahora no he podido adquirir y que me apresuro a poner en su conocimiento desde estas columnas, ya que otra clase de tribuna me está vedada.

Desde luego esto de la socialización no se lleva más que en Rusia, y es allí donde hay que buscar las fuentes de su conocimiento. En lo que fué vasto imperio moscovita con 163 millones de habitantes, hay nada más que 40.000 médicos, lo cual no es mucho, pues "toca" un galeno por cada 4.000 habitantes, mientras en el resto del mundo la proporción es de un médico por cada 500 vivos, y en las grandes ciudades españolas, como Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, donde hay facultades de Medicina, el porcentaje es de 1 por 200.

Parece ser que siendo relativamente pocos los médicos, los colegas de Rusia debían vivir holgadamente. Pues no señor, porque aparte las enormes distancias que separan los núcleos poblados y que les obligan, a veces, a recorrer centenares de kilómetros para hacer una visita domiciliaria, el trabajo es fatigoso por el considerable número de casos en que han de intervenir y sumamente peligroso cuando se trata de dictaminar, respecto a convalecencias, altas y bajas, permisos para sanatorios, curas en el campo, etcétera, pues multitud de obreros borrachines u holgazanes, o ambas cosas a la vez, han llegado a agresiones tan brutales y numerosas, que los Sindicatos médicos han creado una Comisión jurídica especial para velar por la seguridad personal de los asociados. En estas condiciones se hizo la socialización, prohibiéndoles consultas ni visitas a sus clientes, quedando convertidos todos los médicos desde el más ilustre profesor hasta el más indigno charlatán, en funcionarios del Estado soviético, todos iguales y todos obligados a obedecer no las demandas de sus enfermos, sino las órdenes del poder central. El desbarajuste que siguió a estas medidas fué, como puede suponerse, catastrófico, y aunque se dió marcha atrás, en esto como en otras cosas, lo mismo en aquella República que en otras de trabajadores, hoy los camaradas rusos siguen siendo funcionarios técnicos con un sueldo mínimo asegurado, con una jornada de trabajo que no pasa de seis horas, pero con facultad de visitar particularmente y de cobrar honorarios que suelen ser de 30 a 50 pesetas por visita. El sueldo del Estado oscila entre 140 a 300 rublos al mes, con un día de descanso cada cuatro de trabajo, de seis, cinco o cuatro horas según la clase de aquél y vacaciones anuales de dos semanas como mínimo y tres meses como máximo. Los médicos de pueblo, de enfermerías, penitenciarías, psiquiatras y sanitarios tienen un aumento de sueldo de 20 por 100 cada dos años, y los rurales y de poblaciones obreras, disfrutan, además, de casa, alumbrado y calefacción gratis.

Conque ya lo sabéis, "carísimos": Tres mil seiscientos rublos al año, muchos más que un profesor de la Facultad en España, cuatro horas de trabajo al día, nada de llamadas por la noche, semanas de seis días y dos de descanso, bienios del 20 por 100, vacaciones de tres meses con todo el sueldo, ¡diez duros visita!, lo que no cobran los ases de Madrid; casa, luz y calefacción.

Mi consejo, después de lo trascrito, es que vayáis a Moscova, antes hoy que mañana, y enrolaros en el plan quinquenal antes del año próximo. Aquello es jauja.

Glosando en cierto modo el famoso epigrama que dice:

A Roma se va por todo,
pero por narices, no.

hemos de confesar que en Rusia, si se cree a algunos pesimistas, habrá muchas gentes que estén a las "últimas", pero si los informes que se me dan son ciertos, los médicos "están de primera".

Doctor ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción.)

Intereses gaditanos

Como en otro lugar se dice, ayer regresó de Madrid la Comisión que había marchado para gestionar diversos asuntos de interés para Cádiz.

Como se había dicho que el señor alcalde daría cuenta del resultado de las gestiones de la Comisión en la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, esperábamos recogerlas en dicho acto, pero el señor Alvarez López, que ya había hablado a su llegada con algunos periodistas que habían publicado en la prensa de la noche sus manifestaciones, dijo, para no alargar más la sesión municipal, que a aquello se atenía.

Por esta razón tomamos de un colega de la noche, "El Noticiero", las siguientes declaraciones:

"Impresiones de las gestiones. - El tráfico del puerto de Cádiz no será mermado y se crearán nuevas líneas que arrancarán de Cádiz.

—De todas las impresiones de este viaje, que son las que a ustedes les interesan más, las más interesantes, como cuestión de conjunto, son las que se refieren al tráfico del puerto de Cádiz, asunto que era uno de los más inmediatos y de más urgencia que llevaba la Comisión.

Sobre este asunto tan vital para Cádiz, tanto el Presidente del Consejo de Ministros como el Ministro de Marina, como el mismo Ministro de Agricultura, al que hablamos de este particular asimismo en lo que afecta a la Economía Nacional, nos han dado toda clase de seguridades y de garantías de que en ninguna manera, ni por ningún concepto, sea cualquiera la reforma que se lleve a cabo al aprobarse la Ley de Comunicaciones Marítimas, sufrirá mengua, ni merma alguna el puerto de Cádiz, sino que por el contrario se establecerán nuevos servicios, intensificándose los actuales, y que en todo ello una buena parte será destinada al puerto gaditano.

Una elevada personalidad, cuyo nombre no es discreto todavía dar a la publicidad, dijo a los comisionados, en el orden confidencial, que se crearían incluso nuevas líneas, algunas de las cuales arrancarían de Cádiz.

No se puede ser más explícito en este asunto—dijo el alcalde—por interés y beneficio mismo del puerto gaditano, y esto me impide ser más concreto públicamente.

Incluso estas nuevas líneas que arrancarán del puerto de Cádiz, tienen estrecha relación con nuestra Zona Franca, es decir, que están íntimamente conectadas con ellas.

El problema de las construcciones navales.

La cuestión de más difícil solución—dice el alcalde—de todas las que hemos llevado a Madrid, es la de las construcciones navales.

Como es sabido, de momento no hay en proyecto más que la construcción de dos buques para la Compañía Trasmediterránea, la que, por otra parte, no parece tener gran interés en construirlos pronto.

Esta cuestión, desde luego, en su aspecto formal, queda reducida a un asunto de orden interior de la Sociedad Española de Construcción Naval, ya que esta Compañía acude al concurso sólo por uno de los los citados buques.

Este uno, según todas las impresiones recogidas, se construirá en Bilbao, y para ello se nos ha aducido que los Astilleros de Sestao no tienen trabajo alguno en absoluto, y que, además, allí la construcción es más barata que en Cádiz.

Frente a esto hemos presentado los comisionados toda clase de argumentos y datos, pero la resistencia es inquebrantable. Sobre este asunto conviene hablar con toda claridad.

Hemos hecho, en este orden, diversas proposiciones, entre ellas la de emprender construcciones para modernizar las líneas de navegación, incluso los buques de la Compañía Trasatlántica, y, por otra parte, también hemos hablado al Ministro de un plan que no es original nuestro, pero que lo hemos recogido cariñosamente, y es la necesidad de construir una extensa flota pesquera para nacionalizar la pesca del bacalao.

El Ministro de Marina nos ha escuchado atenta y favorablemente y parece ser que tiene un gran ambiente favorable, porque la nacionalización de esa pesca constituiría una enorme riqueza para España y tendrá necesidad de muchos buques dedicados a ella.

Si se llevara a efecto este asunto, rápidamente habría qué construir buques para la pesca de altura y habría trabajo no sólo para Cádiz, sino para todos los Astilleros españoles, aun cuando esos barcos fueran de 1.500 toneladas.

En este asunto y recogiendo la opinión expuesta por las delegaciones obreras y su sentir, se ha hablado de la necesidad de que se activen los buques de la Campsa que se construyen en Cádiz, y como el Ministro de Marina dijera que este asunto no era de su competencia, sino de Hacienda, gestionamos este extremo del sub secretario del ramo, y éste prometió en seguida ponerse al habla con el Consejo de la Campsa, para conocer las razones porque se difieren estos trabajos, ya que a la Campsa no le interesaba retrasarlos ni activarlos, y se activarían si estaban retrasados indebidamente y sin justificación.

Finalmente, y esto también se nos dijo en el orden confidencial—dice el señor Alvarez López—, tan pronto se resuelva la nueva organización de las líneas de navegación, es probable que la Compañía explotadora, tenga que reformar algunas de sus unidades más importantes y estos trabajos se hallan en Matagorda, en Cádiz, importando más de dos millones de pesetas.

Los hidroaviones y la fábrica de torpedos.

También nos hemos ocupado—dice el alcalde—de la construcción de hidroaviones en la Factoría de Puntales, y al decírselo al Ministro de Marina lo que podría conseguirse en este sentido, ha tomado nota para dar las órdenes oportunas inmediatamente, a fin de que se intensifiquen los trabajos que se llevan a cabo con un ritmo y una marcha muy lenta.

También hemos gestionado, igualmente, el funcionamiento de la Fábrica de Torpedos, si bien esto, como es sabido, tropieza con dificultades de orden interior, en las que por su naturaleza no podemos entrar públicamente; sin embargo, también puede decirse que las dificultades mencionadas están encaminadas a una solución muy satisfactorio, en cuyo caso pronto funcionaría esa fábrica.

La Fábrica de Torpedos, es de un verdadero interés nacional, no local sólo, y hemos insistido e insistiremos en su funcionamiento, porque es una industria militar, imprescindible, que es preciso nacionalizar urgentemente.

Los empleados y pensionistas de la Trasatlántica. Protesta del personal de otras Compañías.

Respecto a la situación de los empleados y obreros de la Compañía Trasatlántica, también se han hecho incesantes gestiones, y el asunto ofrece algunas dificultades.

Estas son incluso por las reclamaciones presentadas por las Asociaciones de peronal de Marina de otras compañías, que estiman que un trato de favor al de la Compañía Trasatlántica constituye un perjuicio grande para sus intereses.

A pesar de ello, tenemos una impresión satisfactoria sobre el particular, y el Gobierno está bien dispuesto, en cuanto al personal y jubilados de la Trasatlántica, para protegerlos en todo cuanto sea posible, atendiendo, como ya hemos dicho, a los pensionistas y jubilados, dentro, claro está, de las posibilidades legales.

Por lo menos—dice el alcalde—una parte de sus derechos, es seguro que queden a salvo.

En síntesis que de este asunto también hemos obtenidos satisfactorias impresiones.

La Zona Franca. - Unas interesantes palabras del Director de Aduanas.

El señor alcalde nos dijo, asimismo, que se había ocupado de todo lo relacionado con la Zona Franca de Cádiz, reiterando todas las gestiones hechas anteriormente.

Para su funcionamiento—dijo—es imprescindible el nombramiento de un Delegado del Gobierno de la República, como ya se ha dicho en otras ocasiones y contra todo lo dicho, esto es lo primero que hay que obtener para proceder a reorganizar el Consorcio.

Puedo citar, en apoyo de todo esto, unas palabras que nos dijo el Sr. Director general de Aduanas y que textualmente son éstas:

"En estos últimos seis meses se ha hecho más por la Zona de Cádiz, que todo cuanto de ella se ha venido hablando anteriormente."

Contamos, pues, que la Zona Franca de Cádiz será una realidad con el plazo natural para empresa de tal envergadura.

En Obras Públicas : : :

Visitaron también los comisionados al Ministro de Obras Públicas, prometiendo éste ocuparse de manera especial de cuantas obras afectara na Cádiz, y, para ello, vamos a enviar al Ministro una nota detallada y amplia, habiéndole expuesto también la necesidad de continuar activamente las obras de las murallas.

De igual modo le hemos reiterado al Ministro lo que se refiere a la carretera del Blanco.

Exactamente igual hemos dado nota de los intereses que nos afectan, más principalmente al Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

La liquidación de las obligaciones del Hotel Atlántico. - Asunto resuelto.

Sobre la liquidación de las Obligaciones del Hotel Atlántico, para con su importe de 480.000 pesetas emprender la construcción de casas baratas, el alcalde nos dijo que ya está completamente terminado. Ya se ha resuelto por Hacienda y por Gobernación, y a estas horas debe estar ya la autorización en el Gobierno civil de Cádiz, para que la comunique al Ayuntamiento gaditano.

Una vez esta autorización en nuestro poder, el diputado señor Santander firmará la escritura en nombre del Ayuntamiento, las 480.000 pesetas quedarán a nuestra disposición.

Como ustedes ven, este es asunto del todo terminado y pronto habrá trabajo con ese dinero.

Otro asunto : : : : : :

En la entrevista con el Sr. Director general de Ferrocarriles, también se le interesó lo concerniente a la rebaja de las tarifas para los plátanos de Canarias, y cambio del horario de ferrocarriles, quedando muy bien impresionado.

Sobre el cambio de horario espera conocer la solución de la información pública abierta por el Ayuntamiento de Cádiz, oyendo a las entidades mercantiles e industriales.

Otras manifestaciones del alcalde.

El señor alcalde antes de terminar estas declaraciones, que también expondrá en la sesión de esta tarde, nos dijo que en todas las gestiones realizadas en Madrid, por la comisión, habían sido acompañados por los diputados gaditanos, especialmente los señores Santander, Muñoz Martínez, Aramburu y Sola. También el señores Aranda le había acompañado en algunas visitas.

En las gestiones que se hicieron en el Ministerio de Marina, acompañaron a la Comisión el presidente de la Diputación, don Pedro Icardi, y el diputado provincial señor Campuzano.

El nuevo cuartel : : : :

También el señor alcalde nos habló de este asunto, confirmándonos que había hablado de él con el Presidente del Consejo, el que manifestó que ya estaba anunciada la subasta y que se había firmado, por él mismo, un libramiento de 150.000 pesetas para los primeros trabajos.

"ELLAS"

Lectora: Cuando leas estas líneas, ya habrá visto la luz en Madrid el primer número del semanario para la mujer española, "Ellas".

Nada puedo decirte de la nueva publicación, porque nada sé, pero un presentimiento, no infundado, me hace suponer que "Ellas" será, sin duda alguna, el semanario que en estos momentos tan tristes para todos te traerá un poco de consuelo.

En "Ellas" encontrarás los trazos firmes y seguros de esos paladines de la pluma—maestros unos, idealistas otros y poetas los más—que van a hablarte del dolor de España. Sus páginas contendrán todo aquello que una mujer moderna debe saber, pero más que nada, palpitarán en ellas la orientación firme, el consejo sano y la doctrina honrada que han de prepararte para un futuro próximo.

Busca, pues, lectora el primer número del semanario "Ellas", lee atentamente todo lo que en él se diga, porque para tí ha sido hecho, y no olvides que siguiendo sus consejos quizá alivies un poco el dolor de España.

FREK

En el Gran Teatro Falla

EL MARAVILLOSO RECITAL POETICO DE BERTA SINGERMAN

Berta Singerman, la artista admirada de todos los públicos, ofreció anoche en el escenario del Gran Teatro Falla su único recital poético.

El mayor dolor de los que la escuchamos, es no volverla a oir.

De Berta Singerman y de su arte de maravilla ya lo dijeron todo Manuel Machado, y Valle Inclán, y "Andrenio" y Díez Canedo y tantos otros maestros de la lírica española.

Nosotros sólo podemos confesar que salimos asombrados de la gran flexibilidad de esta artista, que de manera tan admirable sabe captar poesías tan distintas como la de D'Annunzio, Machado, Carrego, Sor Inés de la Cruz, Rubén Darío, Lope de Vega, y Goethe.

Para la gran recitadora argentina no hay poesía difícil.

Y después de escuchar a anoche en el escenario del Falla, comprendemos bien su carrera triunfal por el mundo.

Berta Singerman saldrá hoy en el trasatlántico "Magallanes" con dirección a Canarias.

A su regreso se aseguraba anoche que ofrecerá otro recital en Cádiz.

También sale en el mismo buque, y para América del Sur, el gran recitador español y malagueño, González Marín, que anoche escuchó a Berta Singerman desde una platea del Falla.

Por teléfono

COMENTARIOS PERIODISTICOS AL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA EN LA CAMARA

La prensa de esta noche dedica casi toda ella sus artículos de fondo a comentar el discurso pronunciado en la sesión de ayer tarde en la Cámara por el Presidente del Consejo señor Azaña, con ocasión del debate sobre el Estatuto Catalán.

Casi todos estos comentarios periodísticos coinciden en afirmar que el Estatuto se aprobará por los votos de las minorías parlamentarias socialistas y radical socialista previas modificaciones de algunas importancia en el dictamen.

La batalla la han ganado los catalanes en el Parlamento. Si prevaleciera la oposición de fuera la hubieran perdido.

UNA CONFERENCIA SOBRE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Organizada por la Asociación de familiares y amigos de los religiosos se ha dado esta tarde en su domicilio social una interesante conferencia a cargo del diputado a Cortes, jefe de la minoría parlamentaria agraria, señor Martínez de Velasco, sobre "Las órdenes religiosas y la Constitución".

Asistió gran concurrencia.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

LAS JORNADAS MEDICAS DE ZARAGOZA. - LOS TRABAJOS DE LAS DISTINTAS SECCIONES. - INTERESANTES CONFERENCIAS

Zaragoza.—Esta mañana se reunieron las diversas secciones de las jornadas médicas para continuar las discusiones sobre las comunicaciones presentadas sobre Medicina, Cirujía y Medicina social.

El doctor José Eleizegui, de Madrid, dió una conferencia sibre los principios biológicos en la Escuela.

Eu el grupo escolar Joaquín Costa, el cirujano Sacker, de Madrid, dió una conferencia sobre la simulación en accidentes de trabajo.

Tamién dió otra conferencia el doctor Nogueras, director del Sanatorio del Pirineo Aragonés.

Los jornadistas fueron osequiados con un anquete por el camité organizador de las jornadas, cuyo banquete se celebró en el Círculo Mercantil.

Esta tarde se celebró la tercera sesión general de las jornadas, discutiéndose la ponencia de Prvisión Médica, que estuvo a cargo del doctor Pérez Mateos, presidente del Colegio general de Colegios Médicos de España.

DEPORTES

Colaboración de LA INFORMACION

El temible favorito

EL TEMIBLE FAVORITO

El campeonato del K-O da resultados muy apretaditos. Dos victorias nada amplias en el propio campo y dos empates.

Es para esperara con extraordinaria expectación la segunda vuelta de estos cuartos de final que, por hacer honor a su título, van a dar muchos "cuartos" a sus Clubs que serán visitados el domingo.

Los pronósticos siguen tambaleantes. Y los favoritos, en ceuanto alcanzan esta categoría, se ponen con el agua al cuello.

Para algunos, el Coruña ya pasaba a esa clase. Nosotros, que Dios nos libre de sentir la afición de adivino, lanzamos una llamada de atención en nuestro último comentario a los coruñeses.

Nos parecía que no le iba bien el Español. No es del estilo de los dos eliminados anteriormente, en los que pesó un poquillo la confianza.

Cómo ha pesado en el Athlétic al verse ante el Deportivo Alavés, que lo ha desconcertado y lo ha hecho jugar su peor partido.

Pero tambiné es verdad, que ahora, se daba como favoritos para la final, si antes no se encontraban, al Athlétic y al Barcelona. Y si el Athlétic ha sacado un pobre margen no digamos nada del Barcelona para quien Atocha se puede parecer muy poco a Mestalla.

No cabe duda que los pronosticadores están de malas. Y me cabe aún menos otra duda: que en fútbol es muy precisa la prudencia. Tanto en la ponderación como en el menosprecio. Pecamos un poco, más de aquella que de ésta, los que escribimos. Es mal general de todo escritor, tanto de deportes como de cualquier otra faceta periodística.

Sí, merece la pena de insistir sobre ello. Unas veces, buscando el reclamo de los partidos, que, además, ni es agradecido, ponderamos abusivamente a los contendientes.

¿Quienes como ellos? Nunca nos faltan palabras de alabanzas que, muchas veces se la creen lo sinteresados y desde luego sus admiradores.

Aquél equipo, aquél jugador, es lo mejor del día.

Como en las críticas de los partidos, nunca nos falta sordina para las censuras y en cambio corre el chorro libre en los elogios ¿debe extrañarse que los fanáticos, y aún quienes no lo son, crean ?que los suyos son los mepores?

Y si de los visitantes les hemos contado proezas, con el para noostros inocente pensamiento de que repercutan en la taquilla, y esos visitantes no responden, esta o aquella individualidad, a esa creada por la fantasía, netnoces caen sobre ellos y los vapulean de palabra y los desmoralizan.

Lo cual que pasa con los visitantes y... con los de la propia casa.

El público, la afición es muy impresionable y se deja guiar mucho más, de lo que ella supone, de la letra de molde.

Y como los jugadores ¡y nosostros mismos! son también público, a veces se creen invencibles, desprecian al enemigo y vienen resultados que a los "videntes" les dejan helados. Sin sangre en las venas.

Seamos pues discretos en cuanto escribimos, discretos en cuanto actuamos de públicos discretos... en cuanto que somos los once que hemos de defender unos colores.

Quizá más de un equipo querría volver a empezar a jugar los cuartos de final.

Pero ya es tarde.

La mitad ya ha pasado. Y la otra mitad puede que haga sonreir esperanzadamente a quienes van a ser visitados.

Aunque viene bien el recordar la discreción y hasta el terrible sino de la palabra favorito.

Rácing de Santander, Madrid... ¿Quién ahora? ¡O quienes!

José María MATEOS.

(Prohibida la reproducción).

Impresiones futbolísticas

JUGADORES - EQUIPOS - AFICIONADOS

Con estos tres elementos en este deporte contamos en esta localidad y, por muy satisfechos podemos darnos ahora más que nunca, pues aunque en otros lapsos de tiempo los ha habido, no han sido tan acogidos como en estos momentos que atravesamos da plaga futbolística, donde la mayoría de aficionados está comprendida en este deporte y, del que todos esperamos un definitivo resurgir en todas us extensiones.

Jugadores los tenemos, aunque de ellos me reservo el significarlos, pues únicamente vol a permitirme anticipar a la afición que los vimos muy especialmente en el encuentro que presenciamos el pasado domingo 15 en el campo de las Balas entre los equipos "Cádiz S. F." y "Mirandilla F. C.", sin que por ello menosprecie a los demás jugadores de los restantes equipos de la localidad. De los veintidós que se enfrentaron pudimos juzgar en todos sus excelentes cualidades significativas con que entre ellos nos obsequiaron, aunque en resumen me parecieron más acertadas las de los gualdinegros.—¡Que por qué!—Porque de ellos esperábamos la derrota ante sus contrarios, dado el resultado tan favorable que los del "Cádiz" obtuvieron en su primer encuentro en el campo del "Mirandilla", en el que como sabemos quedaron empatados a un tanto; siendo esta la razón por la cual me permito anteceder lo contrario.

—¡Que por qué no perdieron los del "Mirandilla" en el campo de las Balas!—Porque en esa ocasión jugaron "lo suyo, lo que saben y deben jugar siempre". pues sin duda iban provistos del amor propio e inetrés que por la índole del encuentro era de esperarse. No ganaron, pero tampoco perdieron en su segundo encuentro que sostuvieron en el campo de sus rivales, con los que quedaron empatados por la mínima igualdad.

Con respecto a tener equipos, después de lo llue antecede ya no me resta hablar de esto, pues si en estos momentos me permitiera hacer mención especial de alguno de ellos, sería calificarme de parcial o partidario de los que comento, ya que en Cádiz tenemos muchos equipos y que todos conocemos.

Sobre lo de aficionadso, también tenemos y, pues prueba de ello la que obtuvimos, entre otras, el citado domingo 15, pues apesar de que en dicho día se celebraba una gran novillada con elementos todos de la provincia, vimos el campo de lias Balas completamente invadido de público que hasta el final del encuentro estuvo soportando las molestias del impetuoso viento que por allí imperaba.

Y para terminar invito a todos los equipos de la localidad a cooperar con sus actuaciones a intensificar más aún esta afición por arriagar, y muy en especial requiero a la S. C. D. Mirandilla F. C., que fué la prpoagadora de la presente edición futbolística gaditana, para que no decaigan en su entusiasmo sus dirigentes hasta conseguir la terminación de su obra regeneradora.

¡Vivn todo los jugadores, equipos y aficionados de la localidad!

X. Y. Z.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

LA SEGUNDA VUELTA DE LOS CUARTOS DE FINAL

RESUMEN DE PRONOSTICOS DE PRENSA

"El Debate":

Ganadore : C. D. Español, Athlétic de Bilbao, Donostia.

Empate, a resolver en un partido: Celta-Sporting de Gijón.

"La Nación":

Ganadores: C. D. Español, Athlétic de bilbao .

Empate, a resolver en un tercer partido: Donostia-Barcelona. Celta-Sporting.

"La Verdad", de Murcia:

Ganadores: C. D. Español, Athlétic de Bilbao, Club Celta de Vigo.

Empate, a resolver en un tercer encuentro: Donostia-Barcelona.

" LaUnión", de Sevilla:

Ganadores: C. D. Español, Doonstia, Athlétic de Bilbao.

Muy dudoso: Celta-Sporting.

LA INFORMACION:

Ganadore : C. D. Español, Donostia. Athlétic de Bilbao.

Dudoso: Celta-Sporting.

Como hoy lo que se celebra es el segundo encuentro de los cuartos de final, los pronósticos que insertamos arriba se refieren a los que saldrán vencedores definitivamente.

Así se da como vencedor en todos los pronósticos al Athlétic de Bilbao, aun esperándose a lo mejor un empate o una mínima victoria del Alavés.

LAS ALINEACIONES QUE SE PRESENTARAN HOY EN LA COPA DE ESPAÑA

Athlétic de Bilbao: Blasco; Castellanos, Urquizu; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Deportivo de la Coruña: Rodrigo; Solla, Sarasqueta; Feliciano, Esparza, Fariñas; Torres, Triana, León, Chacho y Diz.

Club Celt ade Vigo: Lilo; Cabezo o Montes, Capesto; Arnando, Vega, Paredes; Chicha, Valcárcel, Carburo o Rogelio, Piñeiro y Polo.

Sporting de Gijón: Sión; Quirós, Pena; Canteli, Tronchin, Luisín; Adolfo, Avilesu, Herrera, Pin y Nani.

Deportivo Alavés: Urreta; Arana, Deva; Urquiri, Fede, Lecue; Olano, Trillc, Sañudo, Aramburu y Juanito Echevarría.

C. D. Español: Aznar; Arater, Moliné; Trabal, Solé, Paulas; Prat, Besoli, Edelmiro, Bosch y Juvé.

Donostia: Berstain; Ilundain, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Bienzobas, Chivero, Chelín, Insausti y Garmendía.

Barcelona: Descinocemos la alineación definitiva del once azulgrana, pero insertamos la más probable, que es la siguiente:

Nogués; Zabalo, Alcoriza; Font, Castillo, Arnau; Piera, Goiburu, Samitier, Ramón y Pedrol.

Arocha, debido a su lesión, es casi seguro que no se alineará siendo sustituído, comi ce ve, por Ramón.

LOS ARBITROS QUE DIRIGIRAN LOS ENCUENTROS

COPA DE ESPAÑA PROFESIONAL

C. D. Español-Deportivo de la Coruña, Insausti.

Donostia-Barcelona, Escartín.

Deportivo Alavés-Athlétic de Bilbao, Villata.

Celta-Sporting, Ledesma.

COPA DE ESPAÑA AMATEUR

Erandio-Ciosvin. Posada.

Imperio-Cieza, Duce.

TERCERA DIVISION DE LA LIGA

FINAL DEL TORNEO

Osasuna-C. D. Nacional. Saracho.

¡AL FIN.

HOY, OSASUNA-C. D. NACIONAL, EN PAMPLONA

Al fin se va a celebrar la final del torneo de la tercera divisón de la Liga, entre el Osasuna y el C. D. Naciona madrileño. Se celebrará en dos encuentros, uno en cada campo, siendo el primero esta tarde y el segundo el día 12 de junio, ya que el 5, como se había acordado al principio, no puede ser, por tener que desplazarse a Lisboa, formando parte de la elección madrileña militar de foot-ball algunos jugadores del once central.

De modo que esta tarde, en el campo de San Juan, de Pamplona, tendrá lugar el primer encuentro, que arrojará mucha luz sobre el posible clasificado para el ascenso a la segunda división.

Por lo que toca a hoy, confiamos en el triunfo del Osasuna, in poder precisar, naturalmente, si será lo suficiente amplio para ir al Parral el 12 con cierta tranquilidad.

Regreso de la Comisión

En el exprés de ayer tarde llegó de Madrid, la Comisión que había marchado para gestionar asuntos locales, y que como se sabe, la componían el alcalde don Enrique Alvarez López, y los concejales don Adolfo Silván, don Pedro Muñoz de Arenillas y don José del Corripio, por el Evcmo. Ayuntamiento, así como todos los componentes de sociedades obreras, cuyos nombres ya publicamos, y por los empleados de la Compañía Trasatlántica don Manuel García Arboleya.

En la estación fueron esperados por el alcalde accidental, señor Fabrellas, y concejales señores Fabre, Hijano, Prieto, Romaní, Chilía, Campos, secretario del Ayuntamiento, señor Domínguez de Cepeda; secretario particular del alcalde, señor Moreno; interventor del Ayuntamiento, señor Morales.

A la llegada del convoy fué saludados los que regresaban por el señor alcalde accidental y todos los allí congregados, así como también por empleados de la Compañía Trasatlánitca, que con su agente en ésta, señor don Mariano de Pobil, acudieron a esperarlo.

El señor Alcalde manifestó a los que les esperaban que la sesión de la tarde del Ayuntamiento, daría a conocer el resultado de sus gestiones en Madrid.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

EXAMENES. -- ENSEÑANZA NO OFICIAL. -- PLAN DE 1914

El día primero del próximo mes de junio,, en el local de este Centro, Columela, núm. 37, darán principio los exámenes para los alumnos de Enseñanza no Oficial que han de tener lugar según se expresa a continuación:

Para los de primer año: A las tres y media, Nocione de Historia e Historia de la Edad Antigua.

Para los del segundo año: A las tres y media, Pedagogía, primer año.

Con la oportunidad debida aparecerán en el tablón de anuncios del Centro las asignaturas y horas en que han de suceder los exámenes sucesivos.

El día 7 del mismo mes de junio, a las nueve de la maãna, continuarán los exámenes de los alumnos de tercero y cuarto año de la carrera.

Los interesado deberán personarse en los días que se fijan según se previene en este anuncio, advirtiendo que los segundos llamamientos tendrán lugar sin dilación a siguiente día de practicado el primero.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Cadiz 27 de mayo de 1932.

El Secretario,

Remigio Verdu.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 29.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Enrique García La Roche, que regresa de comisión del servicio.

Ayudante de Obras Militares don César Rmoán ídem ídem.

DEL DIARIO OFICIAL

HOSPITALES MILITARES.—Se hacen extensivos a los cabos e indiyiduos del Cuerpo de Carabineros los beneficios que para los de igual clase de la Guardia civil concede la O. C. de 20 de abril último (D. O. número 93), referente a ser asistidos en salas especiales en los Hospitales Militares, y en la mima condicione que en dicha disposición se determina.

UNIFORMIDAD.—Como ampliación a la O. C. de 27 de Junio del año naterior por la que se introducen modificaciones en el reglamento de uniformidad, se dispone que, el "Casco" que en aquella se determina, reglamentario para el Cuerpo de Estado Mayor y Arma de Caballería, además de las substituciones de escudos y emblemas a base del portallorón por otros equivalentes, lleven en su frente y parte superior del emblema, la corona mural, según el dibujo que se publicará en la Colección Legislativa.

DESTINOS.—Pasa a situación de "Al servicio de otros Ministerios" el sargento pirmero del Regimiento de Artillería de Costa número 1 don José Parés Vázquez, que se halla desempeñando la plaza de interventor de fondos municipales de Vejer de la Frontera.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden por cinc oaños de empleo al Teniente Coronel de E. M. don Juan Sánchez Plasencia y por veinticinco años de servicio al Oficial tercero de Oficinas Militares don Manuel Sánchez González.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera. 28'60 en segunda, 24'30; en tercera, 18 60,

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán num. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media Salida de Cádiz para Algeciras y La de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

OFRECE profesor de Matemáticas y otras

El desencajonamiento de la novillada de esta tarde

A las seis en punto de la tarde de ayer, sábado, tuvo lugar en nuestra plaza de toros el acto de dar salida de sus cajones a los seis novillos del marqués de Guadalets, que han de ser lidiados esta tarde, por las cuadrillas del Niño del Matadero, Maravillas y Niño de la Puerat Real.

Los novillos son grandes y están bien arreados, formando un lote bastante igualado en conjunto, o sea que de presentación está la cosa bien; en cuanto a lo demás, esta tarde lo veremos.

M. C.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Domingo.—Santa Magdalena de Pazis, carmelita. (Obligación de oir la Santa Misa).

Santo de mañana

San Fernando, rey de España.

Santo del martes

María Medianera de todas las gracias.

Jubileo Circular

Hoy, mañana y el martes, en la Santa y Apostólica Igleisa Catedral, por su Excelentísimo Cabildo.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Por la tarde, después de terminar el Coro, con Laudes solemnes, tercer día del triduo Eucarístico, predicando el muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo.

En honor del Santísimo Sacramento

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, cuarto día del solemne octavario en honor del Augusto Sacramento de nuestros Altares, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, capellán del citado templo.

Mes de María

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, plática y bendición.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ses y media de la tarde.

Capilla de las Reparadoras. — A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis seis de la tarde.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, plática, bendición y cánticos.

Iglesia convento de San Francisco.—A las seis, previa exposición de Su Divina Majestad, corona seráfica, ejercicio del mes, motetes y Salve.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde.

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, cuarto día de la solemne novena que en honor del Sagrado Corazón de Jesús y en desagravio de los ultrajes que recibe en el Augusto Sacramento, celebra la Congregación de su título, predicando el presbítero don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz.

CULTOS PARA MAÑANA

Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento

Parroquia de San Antonio.—A las seis en punto de la tarde, comenzará el solemne triduo Eucarístico, que en honor de su amantísimo titular celebra la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, con sermón a cargo del prioste de la misma, muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

En honor del Santísimo Sacramento

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, quinto día del solemne octaviario en honor del Augusto Sacramento de nuestros Altares, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, capellán del citado templo.

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, quinto día de la solemne novena que en honor de su amantísitmo titular y para reparar las ofensas y ultrajes que se cometen contra el Augusto Sacramento del Altar, celebra la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús predicando el presbítero don Antonio Pérez, director espiritual del Seminario.

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Santo Rosario y ejercicio del mes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, y a continuación la Misa.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media.

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la mañana, con Misa rezada armonizada con cánticos y al final el rezo.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana, con Misa, acompañada con cánticos.

Iglesia de Santiago.—A las siete, Misa cantada, y por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Santo Rosario, plática, bendición y cánticos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con exposición, Santo Rosario, plática, bendición y cánticos.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA EL MARTES

Mes de María

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la Misa de nueve, despedida del mes de la Santísima Virgen.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, y a continuación Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las ocho de la mañana, con Misa acompañada de órgano y cánticos, en el altar de la Virgen.

Iglesia convento de San Francisco.—A las nueve, Misa rezada con órgano.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

Esta Archicofradía celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón (Esclavas), un triduo en honor del Divino Corazón, traspasado por la lanza, en los días 31 de mayo, 1 y 2 de jnio.

A las ocho y media de la mañana, habrá todos los días Misa rezada en el altar de la Congregación, siendo el día 2 a las ocho y media, la Comunión general.

A las cinco y media de la tarde, los días edl triduo, habrá Estación, Rosario, acto de desagravio y sermón a cargo del reverendo padre Raimundo Zamarripa, S. J.

Se suplica a los guardias de honor no dejen de asistir a todos estos cultos y la mayor puntualidad a las horas de vela que hayan elegido.

A. M. D. G.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, en la forma siguiente:

Día 1.° de junio.—Nóminas de Marina, Hacienda, Remuneratorias, Trigo y Mesada: De tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 2.—Jubilados, Magesterio, Jefes, Retirados especiales, Clases y asimilados: De tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 3.—Guerra y Tropa: De tres y media a cinco y media.

Día 4.—Reserva, Retirados especiales jefes y oficiales: De tres y media a cincon y media.

Día 6.—Todas las nóminas en general: De once a una.

Día 7.—Retenciones: De once a una.

Cádiz 28 de mayo de 1932.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Nota.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonaads las Nóminas que se señalan en cada día.

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Pedro Vidal, don Ramón Ortega, don José Vela, don Manuel Herrán, don Miguel Núñez, Ingeniero jefe de la Jefatura industrial, don Francisco Valera, don Francisco de la Rosa, señor Presidente de la Audiencia, don Alfonso Lara y Depositario pagador.

		Pesetas			Pesetas
Aceite	Litro	1'80	Chorizos	ídem	4'00
Azúcar	Kilo	1'45	Habichuelas	ídem	0'80
Arroz	ídem	0'65	Garbanzos tiernos	ídem	1'00
Bacalao	ídem	1'80	Lentejas	ídem	0'80
Jabón verde	ídem	0'90	Aguardiente de la Sierra	Litro	3'00
Tocino	ídem	2'70	Cognac	ídem	3'00
Manteca blanca	ídem	3'00	Vino Valdepeñas	Botella	0'40
Idem desayuno	ídem	3'40	Idem Blanco	ídem	0'50

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer al señor García Labella: Don Eduardo Bartús Lobato, don Rafael Cintado Ramos, alcalde de Algar; don Teófilo Azabal, don Mariano Cancelo, don Manuel Trullá, secretario del Ayuntamiento de Algar, don Miguel Angel Agudo y don Francisco Blanco.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—LOS CONFLICTOS DEL CAMPO

El señor García Labella, en su conversación habitual con los informadores, comenzó diciendo que como ya sabrían, algunos elementos anarco-sindicalistas de Jerez, después de haber llegado a un acuerdo y firmar las bases para los trabajos agrícolas, se han negado a aceptarlas y tenían la pretensión de llegar a la redacción de otras nuevas.

Yo me he negado—continúa diciendo—en absoluto a este deseo, ya que a las bases pactadas he dado fuerza oficial, y lo mismo que antes he multado a patronos por incumplimiento de lo pactado, ahora estoy al lado de ellos y dispuestos a que se cumpla lo acordado.

Si en algún pueblo—añade—persistieran en su actitud de intransigencia, estoy decidido a traer obreros de otra provincia, para que las faenas no se retrasen.

Según creo—prosigue—ya en Jerez hay buen número de obreros segando con arreglo a las bases pactadas, pero en Arcos no las aceptan, y allí será a donde habrá que llevar los obreros a que antes hice referencia.

Uno de los informadores preguntó al gobernador sobre la veracidad que pudieran tener los rumores circulados anoche sobre incendio de las cosechas en Medina, contestando:

—Nada de esto es cierto; la tranquilidad es absoluta no sólo en Medina, sino en toda la provincia.

Con respecto al anunciado movimiento del día 29, dijo que él era optimista y creía no pasaría nada, ya que sólo en Cincocasas, un anexo de Medina, con un reducido número de obreros, han anunciado que declararán la huelga general revolucionaria, pero inmediatamente se han enviado fuerzas de la Guardia civil y puede decirse que no ha de pasar nada.

Terminó diciendo que para los periódicos de la mañana enviaría una nota con las bases aprobadas para la zona de Jerez.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial el miércoles 1.° de Junio de 1932 a las 17 horas.

Expedientes sobre movimiento de albergados, en los establecimientos provinciales.

—Acuerdo del Ayuntamiento de Alcalá del Valle, sobre el camino vecinal de dicho pueblo, al camino vecinal de Olvera a Almargen.

—Autorización del Ministerio de Obras Públicas, para utilización de los pasos a nivel existentes en los cruces de varios caminos vecinales.

—Escrito de la Alcaldía de Puerto Real, sobre subvención para el fomento del turismo en dicha villa.

—Idem de la Cámara Agrícola de Villamartín, interesando se le abonen gastos efectuados en agotamientos en la construcción de cimientos en el camino vecinal de la carretera de Jerez Ronda a la de Cabezas de San Juan a Ubrique, pasando por el puente sobre el río Sarracín.

—Expediente relativo a la impresión y publicación del nuevo Censo Electoral.

—Gaceta en que se inserta disposición que afecta a la Corporación provincial.

—Instancia de un empleado solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

—Cuatrigésima subasta de bonos y residuos provinciales a celebrar el día 30 de junio del corriente año.

—Señalamiento de sesiones para el mes de Junio.

Audiencia

JUICIOS PARA EL LUNES

Sección primera.—San Fernando.—Hurto. — José Tirado Alonso. — Señores Sancho y Lepiani.

Cádiz. — Falsedad. — Ricardo Cardona Nieto. — Señores Bedoya y Conti.

Sección segunda. — Santiago (Jerez). Lesiones. — Francisco Navarro García. — Señores Sola y Lepiani.

Santiago. — Uso de armas. — M. Santos Velarde. — Sres. Díaz de Vargas y Conti.

Olvera. — Hurto. — Francisco Guerrero y otros. — Sres. Paredes y Beltrami, Procuradores Sres. Lepiani y Conti.

Nuevos médicos

Terminaron la carrera de medicina en el día de ayer, después de brillantes ejercicios, los aventajados alumnos de esta Facultad, don Manuel Barea Mota; José Mozo Carrancio; don Antoni Goil Olarte; don Francisco González; don Salustiano Navarro Recuero; don Francisco López Socas; don Francisco Villalba; don Simón Serrano; don Esteban Serrano Moreno; don Recared Aoliaga Díaz; don Guillermo Serrano Sánchez; señor Llopis Llorca y señor Alvarez.

Deseamos a los nuevos médicos muchas felicidades y prosperidades en su carrera.

Deportes

La novel sociedad deportiva X. F. C. nos remite una carta explicando y amplando razonadamente el asunto que nos expuso anteriormente en la nota que nos envió y que nosotros, según dijimos en la edición de ayer, no pudimos publicar, por no acomodarse en ciertas condiciones a lo usual en este periódico.

No vamos a insertar la nota, que ya dijimos que no podíamos publicar; ni vamos tampoco a copiar la carta que la citada sociedad nos envía de nuevo; pero si lo que vamos a hacer es exponer los hechos y las razones aducidas por el Club X. F. C., que tal cual llegan a nosotros a reputamos de justísimas.

Y el caso es que en la fecha oportuna, el capitán del X. fué visitado por el homólogo del reserva del Gimnástica, al objeto de concertar un encuentro entre el primer equipo del X. F. C. y el "reserva" del Gimnástica.

Se concertó el encuentro, al fin, no sin que antes el capitán del X. F. C. hiciera resaltar que ellos iban a jugar con el reserva verdadero, sin la participación del primero para nada.

Así las cosas, llegó, como es natural, el día del encuentro—el domingo pasado—y el X. F. C. se presentó en el campo de juego, donde se encontró en el momento de jugar con que el equipo que tenía en frente era un "reserva" en el que participaban cuatro o cinco jugadores de los mejorcitos del primero.

Ante esto, el X. F. C. jugó el partido poniendo en la lucha todo su entusiasmo y juego, hasta el punto de que perdieron sólo por dos acero, y debido en gran parte a la desgraciada actuación del guardameta del X., desbués de un desarrollo en el que estuvieron las fuerzas igualadas en varias ocasiones.

Estos son los hechos, y la nota se refiere a protestar justamente de los mismos, que tan poco dicen en favor de la deportividad del once blanci.

Es, por desgracia, esta un coastumbre muy extendida en Cádiz, la de presenta muy extendida en Cádiz, la de presentar con el nombre del reserva una mezcla de jugadores, que, en verdad, no son el primer equipo, per oque menos todavia son el reserva.

UN ENCUENTRO DE HOY EN EL VELODROMO

En el Campo del Velóoromo se celebrará hoy domingo un interesante encuentro entre los renombrados equipos de la localidad Hércules Gades y el Porvenir F. C. en el cual ra despertado mucho la atención entre los afcnionados locales, y por ello esperamos ver una lucha muy enconada por ambas partes de los eternos rivales.

RICVA

San Fernando

ENTREGA

En la forma reglamentaria, en el día de ayer se efectuó la entrega del mando del torpedo "Número 16", por el teniente de navío don Francisco Biondí Onrrubia al oficial de igual empleo don Alvaro Vázquez Armero.

AYUNTAMIENTO

Para la sesión que de segunda citación ha de celebrar mañana domingo, no figura más asuntos que la distribución de fondos para el próximo mes.

A continuación quedará constituída la Corporación en sesión secreta.

FALLECIMIENTO

Los señores de Mamos Laguna (don Luis), han tenido la desgracia de perer ad su recién nacida hija Rosa.

Acompañamos a los estimados amigos en su justo dolor.

PRIMERA COMUNION

En la mañana de hoy recibieron por vez primera vez el Santo Sacramento de la Eucaristía los monísimos niños Rafael y Manolo Beca Figuier, hijos de nuestro querido amigo don Rafael Beca Domínguez, Jefe de Contabilidad en esta de la Sociedad Española de Construcción Naval.

VIAJEROS

Llegaron de Madrid, el teniente coronel de Infantería de Marina don Adolfo del Corral y Albarracin, y su hijo el oficial de Artillería del Ejército don Germán del Corral y Hacienda.

—Para Cartagena marcha mañana el capitán de artillería de la Armada don Manuel Bescós.

ORDEN GUBERNATIVA

En la alcaldía se ha recibido telegrama del Gobernador civil de la provincia, indicando la conveniencia y necesidad de que para todo acto público que haya de celebrarse, ha de ser consultada dicha autoridad.

GARCIA BOZANO

28-5-32.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona, Valencia y Málaga, tomó entrada el trasatlántico "Magallanes", conduciendo 125 pasajeros y carga general.

Este buque zarpará hoy para Habana y Nueva York.

—De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó ayer también la motonave "Isla de Gran Canarias", conduciendo pasaje y carga general.

Lacarga consiste en 53 toneladas de frtuta, envases, pescado fresco y otros productos.

También en tránsito lleva una cantidad análoga de los mismo productos.

Fué despachado este buque para Barcelona y escalas.

—El vapor noruego "Gulnes", llegado de Huelva, fué despachado con cargamento general para Hebsigfors.

—El velero danés "Start", llegado en lastre de Marstal, fué despachado con cargamento general y sal para San Juan de Tarranova.

—Procedente de Oporto, tomó entrada en lastre el vapor danés "Hudikarva"l

Por los Cines

E S T R E N O S

Cine Gades

"UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO".—MIRNA LOY, WILL ROGERS. FOX.

El tremendo disparate en el que está basada la acción, hace que la cinta aún siendo completamente inverosimil cumpla muy bien, derrochando comicidad y gracia en la mayor parte de sus escenas algunas de ellas magníficamente logradas en lo que toca a comicidad.

Del argumento no podemos decir nada más que es absolutamente inverosímil —el título lo dice claramente acordándose de lo que significa el rey Arturo y la época en que se desenvolvió su reinado—y muy cómico; con una comicidad verdad,nacidacasi siempre de las situaciones emanadas de la comparación del actual, con el pasado, de los años que corren, con los tiempos lejanos yá, de los caballeros de la tabla redonda y el Santo Grial.

En cuanto a la realización es buena y la interpretación excelente por parte de Wil Rogers; también Mirva Loy muy bella cumple, perfectamente como actriz.

Moralmente la cinta es muy aceptable.

En resúmen una cinta cómica que apesar de ser ya conocida en Cádiz en su versión muda, cumple perfectamente en su misión ingénua de hacer reir.

Cómico

"LA CONDESA LOCA".—DINA GRALLA, WERNER FUETTERER B. I. P.

Raras han sido las cintas que esta temporada presentada por la B. I. P. no han cumplido bien en su estreno; siguiendo la tradciión "La condesa loca" es una comedia agradable, simpática y divertida, siquiera su asunto no sea en cambio de mucha novedad.

Es una comedia hecha a la medida de Dina Gralla; de tal forma que quizás muy pocas o ninguna artista que no fuera ella podría interpretar; es un desarrollo que parece hecho exclusivamente para que la bella y simpática actriz, derroche su talento y gracia particularísima.

Del argumento baste decir que es simpático, movido y hasta su poquito de interesante, lo que hace que por este lado estemos bien; en lo que atañe a realización nos parece buena y en interpretación, aparte Dina Gralla de quien hemos hablado, los demás cumplen también con acierto.

Por último en lo que respecta a moralidad soyo hay que reprochar alguna escena, pero desde luego sin que el asunto o la intención del film sea mala en manera alguna.

En resúmen comedia moderna quc cumplemuy bien.

Comisaría del Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material de ferretería y efectos navales, por valor de 9.686'14 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 7 del próximo mes de junio.

Carraca, 27 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material de ferretería y efectos navales, por valor de 5.335'65 pesetas, uno de los dos lotes, y 5.451'71, el segundo; admitiéndose proposiciones hasta las once del día 7 del próximo mes de junio.

Carraca, 27 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material de ferretería y efectos navales, por valor de 4.028'25 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 9 del próximo mes de junio.

Carraca, 27 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de maderas, por valor de 1.525'97 pesetas, uno de los lotes, y 3.186.'35, el segundo; admitiéndose proposiciones hasta las once del día 9 del próximo mes de junio.

Carraca, 27 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

Nuestras conferencias por teléfono

Ayer mañana se inauguró en el Senado el Congreso Nacional de Abogados, presidiendo el Presidente de la República, registrándose ligeros incidentes. Los abogados radicales ofrecen un banquete al señor Lerroux, que pronuncia interesante discurso. Una nota de la Confederación Nacional de Maestros sobre la enseñanza. Interesantes manifestaciones del Director General de Navegación. El Gobierno ha adoptado excepcionales precauciones contra cualquier intento de perturbación del orden en el día de hoy

Por los Ministerios

En la Presidencia

A la hora de todos los días acudió esta mañana a su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Durante más de una hora el Sr. Azaña estuvo resolviendo con el Subsecretario Sr. Ramos asuntos varios.

Terminado el despach reocibió el Presidente entre otras las visitas del Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República general Queipo de Llano; Alcalde de San Sebastián, Gobernador civil de Madrid y varios diputados.

En Estado

VISITANDO AL SEÑOR ZULUETA. - EL MINISTRO NIEGA QUE SE VAYA A SUPRIMIR NUESTRA EMBAJADA EN CUBA.

Desde las primerashoras de la mañana estuvo despachando el Ministro de Estado Sr. Zulueta, resolviendo algunos asuntos con el Subsecretario Sr. Gómez Oceron.

Terminado el despacho ordinario el señor Zulueta recivió varias visitas y entre ellas la del Gobernador civil y Presidente de la Diputación de Madrid; Subsecretario de Guerra general Ruiz Fornell; una comisión llegada de Zamora y varios diplomáticos extranjeros.

Al mediodía recibió a los periodistas diciendoles que carecía de fundamento el rumor circulado en La Habana de que se iba a suprimir la Embajada de España en aquella isla, agregando que no se había pensado ni en l supresión ni siquiera en la sustitución y por consiguiente nuestra Embajada en Cuba subsistirá.

Confirmó que en el Consejo de Ministros verificado ayer mañana se había aprobado una proposición sobre la ratificación del nuevo convenio internacional de la propiedad de las obras artísticas y literarias y este acuerdo que ya ha sido firmado en Roma revisa y modifica el deber nuestro modificado por el de Berlín de 1908.

Manifestó el Sr. Zulueta que uno de los extremos más interesantes de este convenio es referente a los derechos de los autores por laradiodifusión abarcando conferencias, discursos y alocuciones y siendo lo más interesante la diferencia en patrimonio del autor y la paternidad de las obras.

Con esto el autor que enegene su obra no perderá la paternidad y su nombre figurará siempre al frente de ella.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA Y LOS PERIODISTAS SOBRE LA RECOLECCION EN SEVILLA Y EL SUCESO DE ESTA MAÑANA EN DICHA CAPITAL

Durante algunas horas de la mañana el Sr. Ministro de la Gobernación que acudió hoy temprano a su despacho estuvo trabajando con el Subsecretario señor Esplá en la resolución de algunos asuntos.

Terminado el despacho recibió varias visitas y entre éstas las del Jefe de los servicios de aeronáutica civil, una comisión de Soria y varios gobernadorse civiles.

Al mediodía recibió a los periodistas y refiriéndose a lo dicho días pasados en la Cámara por el diputado Castillejos de que la recogida de la cebada en la provincia de Sevilla era una fantasía, manifestó que según le comunicaba el Gobernador de dicha provincia el martes próximo quedará terminada la recolección.

Trató a continuación de la huelga de Sevilla diciendo que se desarrolla pacíficamente aunque había que lamentar un hecho desagradable cual era el de que un hombre que conducía un carrillo de mano fué muerto a tiros sin duda por haberle confundido con algún obrero.

Contestando a preguntas de los periodistas respondió que creía que salvo alguna manifestación tranquila no pasaría nada en Madrid.

Y como se le preguntara si creía que en provincia ocurriría igual contestó afirmativamente.

Notas políticas

INAUGURACION DEL CONGRESO NACIONAL DE ABOGADOS BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. - ALGUNOS INCIDENTES.

Según se había venido anunciado, en el Palacio del Senado se verificó esta mañana el acto inaugural del Congreso Nacional de abogados en ejercicio.

Concurren unos seiscientos congresistas.

Preside el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

En el estrado aparecen también el ministro de Justicia, señor Albornoz; presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, y los decanos de los Colegios de Abogados de Madrid y Albacete, el señor Jiménez Asúa y algunas otras personalidades.

También se veían entre la concurrencia, que era numerosa, muchas señoras.

Habló en primer término el Presidente de la Unión de Abogados de España, señor Rodríguez Jurado, saludando a los congresistas y señalando los principales temas a tratar en el Congreso.

Cuando el señor Rodríguez Jurado trataba de la situación de los jueces y de independencia del Poder judicial, se escuchó una voz que preguntó: ¿Y el juez Amado?

El orador continuó hablando y cuando dijo que a los jueces se les cerraba el paso, otra voz interrumpió: Lo cierra el Ministro de Trabajo.

El señor Jiménez Asúa, que como hemos dicho ocupaba un lugar en el estrado presidencial, molesto por estas interrupciones, se dirigió al que interrumpía mientras exclamaba: Mientras esté ahí ese sinvergüenza no permaneceré en el salón.

Don Joaquín del Moral, que era el abogado que interrumpía y al que se dirigió el señor Jiménez Asúa, llamó a éste enchufista.

El señor Jiménez Asúa abandonó el salón a pesar de los requerimientos de varias personas que le hacían desistir de su propósito.

Después del señor Rodríguez Jurado, hicieron uso de la palabra el señor Botero, delegado de Albacete; presidente del Tribunal Supremo, señor Medina, y a continuación el decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Melquiades Alvarez.

El Presidente de la República pronunció breves palabras saludando a los congresistas y declaró abierto el Congreo.

DESPUES DE LA SESION INAUGURAL DEL CONGRESO DE ABOGADOS EN EL SENADO. - UN INCIDENTE EN LOS PASILLOS.

Terminada la sesión inaugural del Congreso Nacional de Abogados en el Senado, los concurrentes llenaron los pasillos, desarrollándose un desagradable incidente.

Al señor Moral, que como hemos dicho era el abogado que durante la sesión inaugural había interrumpido varias veces a los oradores, se le acercaron varios congresistas, quejándose de su conducta que estimaban como una descortesía para el Jefe del Estado que presidía el acto.

Como el señor Moral contestara en tonos desabridos y descompuestos, el señor Serrano Batanero se abalanzó sobre él, agrediéndole.

El señor Moral repelió la agresión y el incidente no tuvo mayores consecuencias merced a la inetrvención de los que allí había.

LOS ABOGADOS RADICALES SE REUNEN EN UN ALMUERZO QUE OFRECEN AL SEÑOR LERROUX. EL DISCURSO DE ESTE.

A las dos de la tarde y en el conocido restaurant de Juan, en la Bombilla, se verificó el almuerzo que los abogados afectos al partido radical ofrecían a su jefe don Alejandro Lerroux.

Al final y después del obligado discurso de ofrenda, el señor Lerroux pronunció un discurso de indudable significación política.

El orador expuso su criterio respecto al discurso pronunciado ayer en la Cámara sobre el Estatuto de Cataluña y fijó la posición de la minoría radical frente al debate.

Después de calificar de artificiosa la descripción histórica que hizo el Jefe del Gobierno, mostró su disconformidad en bastantse puntos del discurso.

Afirmó el señor Lerroux que se opondrá a cuanto signifique quebrantamiento de la unidad nacional.

Aseguró que pocos como él conocen las necesidades de Cataluña, cuyas necesidades expondrá en momentos oportuno, haciendo comprender la precisión de acceder a lo que se pretende, teniendo en cuenta que Cataluña es un trozo de España, agregando que cuanto se haga en sentido contrario no es obrar en español, sino crear una superioridad basada en una influencia económica que haría vivir a su antojo al resto de las regiones.

Declaró que no se expresó así en su discurso de la Cámara, porque es un verdadero republicano y de haberlo hecho hubiera causado grave daño, no al Gobierno, sino a la República.

Creo—dijo—que los cuarenta años sufriendo prisiones y destierros por la República han de servirme de algo y demuestran mi cariño hacia el régimen, justificando que inspira cualquier ofensa a esta hija a quien quiere tanto.

Dice que teniendo en cuenta lo que ha sufrido por la República, comprenderán todos lo que ha de hacer por ella.

Anima a todos a que observen tal conducta de sacrificio hasta que los radicales gobiernen en republicano, lo que ya les va haciendo buena falta a España.

El señor Lerroux fué ovacionado y felicitado.



LOS PERIODISTAS SE ACERCAN AL SEÑOR LERROUX DESPUES DEL BANQUETE DE LOS ABOGADOS RADICALES

Al terminar el banquete de los abogados radicales al señor Lerroux, celebrado en uno de los merenderos de la Bombilla, los periodistas se acercaron al exministro de Estado, diciéndole uno de aquéllos que ya habían visto cómo aplaudió al señor Azaña, pero que su aplauso fué corto porque se marchó en seguida.

Y el señor Lerroux respondió: Menos me aplaudió él a mí. De suerte que yo he sido más generoso.

Como otro de los reporteros le hiciese observar que el señor Azaña en su discurso le había asignado un puesto en la nave del Estado, replicó: ¡Bueno estaría! Pero si la nave se la dí yo.

En fin—agregó—no me enreden ustedes y me hagan decir lo que quiero callar, y respecto a mi opinión sobre el discurso del señor Azaña, ya lo dije anoche. Estuvo muy bien.

DINERO QUE VOLVERA A ESPAÑA

Se sabe que muy en breve y en virtud de las negociaciones y trabajos realizados por el Centro Oficial de Contratación, volverán a España los 34 millones de francos que salieron de aquí para cumplimiento de la sentencia dictada en el asunto de la Compañía de Petróleos Porto Pi.

MANIFSTACIONES INTERESANTES DEL DIRECTOR GENERAL DE NAVEGACION SOBRE EL PLEITO DE LA TRASATLANTICA Y LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Los periodistas se entrevistaron en el día de hoy con el Director general de Navegación, capitán de fragata don José María Roldán.

Uno de los periodistas le preguntó sobre el pleito de la Compañía Trasatlántica y sobre las comunicaciones marítimas.

El Sr. Roldán dijo que son cosas distintas.

Las comunicaciones marítimas revisten extraordinario interés nacional pues están unidas a la Historia de España y afectan al prestigio del Gobierno y de la República.

El primero de estos dos problemas ha constituído una pesadilla para los Gobiernos que no han sabido como librarse de carga tan onerosa.

El punto de partida del pleito actual está en la ley de Comunicaciones Marítimas del año 1909, que protegió la navegación y dispuso que las comunicaciones con América, Filipinas y Fernando Poo se contrataran por veinte años prorrogándose por otros dos años a las empresas españolas con una subvención de nueve millones seiscientas mil pesetas.

Concedidos los servicios a la Compañía Trasatlántica Española, ésta cumplió fielmente sus compromisos en los primeros años, pero la grave crisis del tráfico marítimo con la postguerra repercutió en su marcha económica motivando el que uno de los últimos Gobiernos constitucionales elevaran el tipo de subvención hasta veintiocho millones trescientas mil pesetas, autorizando su revisión bienal sin fijar normas para efectuar esta revisión.

El Ministerio de Marina promulgó un decreto en 6 ed abril de 1925 que vulneraba la ley del aña 1909, en cuanto modifica el contrato tomando a su cargo el Estado la pérdida resultante en la explotación y las pérdidas que originase la venta de material viejo de la Compañía Trasatlántica, avalando sus empréstitos y prorrogándolos en más de veinticinco años.

No obstante, siguió diciendo el Director general de Navegación, el Tesoro desembolsó cerca de cincuenta millones de pesatas anuales y avaló las obligaciones de la Trasatlántica en más de ciento sesenta millones de pesetas, por lo que la Dictadura hubo de acordar la resción del contrato y de las bases para un servicio provisional.

Al advenimiento de la República, el Ministro de Marina y yo nos convencimos que precisaba poner remedio a la situación en que se hallaba la mencionada Compañía.

En el aspecto jurídico pidióse informe a la Comisión Asesora Jurídica y se dibujaron estas dso tendencias.

Una de estas tendencias reconoce la modificación del contrato y la otra su anulación con una gradación en sus consecuencias jurídicas.

El Gobierno entonces se decidió por la nulidad sometiéndo el asunto a las Cortes.

El actual momento de transición es el más difícil para que las líneas no se abandonen.

Esta tarde se reunió la Comisión interministerial que redacta el anteproyecto de ley no pudiendo decir cuál será su orientación.

HA SIDO ELIMINADO DEL CONGRESO DE ABOGADOS DON JOAQUIN DEL MORAL

Ec Comité organ zador del Congreso de Abogados, que como se sabe ha dado principio en el día de hoy en el Palacio del Senado, se ha reunido esta noche, acordando eliminar al abogado don Joaquín del Moral, autor de las interrupciones durante la ses ón de esta tarde, que presidía e presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Respecto al señor Jiménez Asúa, nada se ha acordado, porque este señor no asistía al Congreso en calidad de congresist,a

E ta tarde fué elegida la Mesa para las deliberaciones, s endo designado para presidente don Melquiades Alvares, decano del Colegio de Abogados de Madrid.

LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS Y LA ENSEÑANZA

La Confederación Nacional de Maestros ha publ cado una nota haciendo constar que la enseñanza en todo sus grados debe depender de Estado, conservando su carácter universalista.

Otra cosa—dice la mencionada nota—sería inferir a España un daño irreparable.

¿SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA EL AYUNTAMIENTO?

El concejal don Pedro Saborit, hablando con los periodistas dijo que el cacheo que se llevaba a cabo con lo concurrentes a la ses ón municipal de ayer mañana, era porque la Policía tenía confidencias de que se iba a cometer un atentado haciendo explotar una bomba.

UNA NOTA DE LA COMISION JURIDICA ASESORA

La Comisión Jurídica Asesora ha publicado la siguiente nota:

"La Com sción Jurídica Asesora se cree en el deber de hacer público que u presidente don Luis Jiménez Asúa, catedrático de Derecho pena de la Universidad Central, no percibe la indemnización a que t ene perfecto derecho por razón de su cargo, y que por su expreso deseo, dicha cantidad pasa a crecer el presupuesto para pago de dietas a los vocale de esta Comisión Jurídica Asesora, dietas que él tampoco percibe."

SESION PLENARIA DEL CONGRESO DE TITULARES MERCANTILES

La sesión del pleno del Congreso de Titulares Mercantiles celebrada esta mañana en los salones de la Cámara de Comercio, resultó bastante movida por discusión del dictamen emitido por a sección de enseñanza, a cuyo dictamen se han presentado tres votos particulares.

Estos tres votos particulares aparecen firmados por los señores Tosat, Ruiz Jimeno, Urgoiti y Federación Escolar.

Intervinieron en la discusoión, además de los tres citados firmantes, los congresistas señores Picó, Bartolomé Ma y Navarro Reverter, s n que al final de la discusión se lograra aitmonizar las diversas tendencias manife tadas.

En su vista se acordó que vuelva el susodicho dictamen a la Sección de enseñanza, de donde procede, para que presente nueva propuesta al p eno que ha de celebrarse esta mi ma tarde en que, además de esa ponenc a, se tratará de la colegiación, federación de colegios y otros.

En la sesión celebarda por la tarde dominó un ambiente mayor cordialidad que en la sesión de la mañana ,dominando un cr terio verdaderamente amplio en todos cuantos tema se trataron.

Además de las ponencias anunciadas se aprobaron otras sobre la obligación de que todos los balances de sociedades lleven la firma de un profesor mercantil; la relativa a aranceles judic ales y honorarios para la libre actuación profesional, creación de una revista que sea órgano de la Federación; obligación de f jar el capital de las sociedades anónima con desintegración del capital desembolsado o el que corresponda al negocio industr al.

A las seis y media de la tarde se suspendió el acto para dar lugar a que la Sección de En eñanza terminara la redacción de la nueva ponencia.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA OBSEQUIA CON UN BANQUETE A LOS PERIODISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS. - LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS.

El presidente de las Cortes Constituyentes restablecido ya de la indisposición que padeció días pasados ha obsequiado hoy con un banquete a los informadores de la prensa en la Cámara tanto extranjeros como nacionales.

El banquete era su correspondencia del almuerzo que hace unos meses ofrecieron los periodistas al Sr. Besteiro, para celebrar la cordialidad de relaciones entre el Presidente de la Cámara y los representantes de la prensa.

Al almuerzo sistieron más de cincuenta comensales figurando además de los periodistas el secretario primero del Congreso Sr. Vidarte el Oficial Mayor de la Cámara y el secretario particular del señor Besteiro.

El Sr. Vidarte ofreció el banquete elogiando la labor de los periodistas y considerando a la prensa como los más eficaces colaboradores del Parlamento.

El Sr. Guilino presidente de la Asociación de la prensa extranjera, agradeció el banquete en nombre de sus compañeros.

En su discurso el periodista extrangero afirmó que las Cortes Constituyentes habían adquirido el carácter de acontecimiento internacional muy destacado.

El Sr. Besteiro agradeció las muestras de afecto que le daban los periodistas y señaló la importancia del intercambio entre los periodistas nacionales y extranjeros, de cuyo intercambio se obtiene un mútuo beneficio.

Hizo resaltar el presidente de la Cámara la significación del agasajo, siendo vosotros—dijo—los mismos que érais antes y siendo yo la misma fiera corrupia (garndes risas) que antes era, ¿como es posible que seamos unos tan buenos para con los otros?

Pensando acerca de esto—continuó el señor Besteiro—he sacado la conclusión de que todos nos hemos propuesto conseguir respetarnos en nuestro trabajo y ejercer nuetras funciones con verdadera armonía.

Añadió que se ha vivido un mundo de discordias por que a través de los siglos los homores no se han empeñado en unirse en una comunidad de ideas y de sentimientos espirituales como debieran.

Afirmó que el estado de civilización depende de la organización del trabajo.

Excitó a una sincera colaboración de todos en bien de la humanidad.

Antes de retirarse el Sr. Besteiro regaló a todos los comensales un ejemplar de la Constitución encerado en un estuche igual al que se regaló a los diputados, pero firmados.

ACCIDENTE EN EL AERODROMO DE CUATRO VIENTOS. - UN SOLDADO GRAVEMENTE HERIDO.

Esta tarde ha ocurrido un accidente desgraciado en el aerodromo de Cuatro Vientos.

Cuando se disponía a hacer funcionar un aeroplano, alcanzó la hélice al sol-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...de aviación Manuel Bernal Lastra, de diez y nueve años, natural de Madrid, sufrió un fuerte golpe en el brazo izquierdo, con fractura del cúbito y radio. El estado del infeliz soldado es grave.

El herido fué curado de primera intención en el botiquín d eurgencia del aeródromo y después trasladado al Hospital Militar de Carabanchel.

UNA REUNION DE ELEMENTOS EXTREMISTAS - EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES MEDIDAS DE PRECAUCION EN BARCELONA.

Barcelona.—Según parece esta madrugada se celebró dentro del término municipal de esta capital, una reunión convocada por los elementos para definir la paralización de todos los servicios de transportes urbanos.

Parece desprenderse de las versiones oficiales que se acordó el paro saliendo rápidamente delegados para circular las correspondientes órdenes, pero se cree que no podrían cumplir el acuerdo por haber sido detenidos todos ellos.

Entre los obreros afectas al ramo de transportes parece no ha tenido ambiente favorable el secundar los planes de los agitadroes.

Las medidas de precaución adoptadas por las autoridades en previsión de cualquier acto que intentarán los elementos extremistas libertarios ha motivado gran número de detenciones llevadas a cabo por la brigada social.

En los calabozos de la Jefatura Superior de Policía de esta capital se encuentran detenidos Manuel Delicado, comunista; Antonio Zarán, director de "Tierra y Libertad" y se cree que seguramente algunos de la Federación Anarquista Ibérica; Segundo Martínez Fernández, Secretario de la Federación local de Sindicatos y Redactor del periódico órgano de los sindicatos únicos "Solidaridad Obrera".

En Badalona fueron detenidos los siguientes: Cristóbal Sanjuán Vicepresidente del Sindicato de dicho pueblo.

En Ripollest fué detenido Cándido Martínez, procesado por tenencias de armas ilícitas: Antonio Molina afecto a la Federación Anarquista Ibérica; Antonio Lázaro, presidente del sindicato de oficios varios; Atilano Lara de la Confederación Francisco García, cajero del Sindicato de Oficios varios; Antonio Ortíz de la C. N. del T.

Los agentes ed la brigada social trabajan sin descanso.

Se cree que esta tarde se efectuarán más detenciones.

Parece que los delegados del Sindicato de transportes se presentaron en las primeras horas de la mañana de hoy en las cocheras de los tranvías y de los autobuses y del Metro para impedir que salieran los coches.

Las autoridades que habían adoptado toda clase de precauciones para evitar coacciones evitaron que se declaran en huelga pues los obreros al verse protegidos por la fuerza pública, desistieron de ir al paro.

UNA FALSA ALARMA. - CREYERON QUE ERAN BOMBAS Y RESULTARON BENALAS

Bilbao.—Dicen de Axpe, que en un buque inglés que llegó recientemente para ser desguazado, se encontró una caja que contenía docebombas cilíndricas.

El adquirente del barco lo comunicó a las autoridades y se produjo alarma al ser conocida la noticia.

Examinadas las bombas, se ha comprobado que se trata solamente de unos artefactos de los que utilizan los marinos en los días de niebla, y que al ponerse en contacto con el agua producen una especie de luces de bengala.

ATRACO EN UN ALMACEN. - GRAN ALARMA

Sevilla.—Esta noche, tres pistolerso, con pistola en mano, penetraron en un almacén de cometibles situado en la calle de Cadarso.

Hicieron varios disparos, y aprovechándose de la alarma por ello producida, se apoderaron del dinero que había en la caja.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias perosnales.

EN UNA FABRICA DE ACEITUNA EXPLOTAN VARIOS PETARDOS

Sevilla.—Comunican de Dos Hermanas que esta noche han estallado varias petardos en la fábrica de aceitunas, propiedad de don José Gómez.

De resulta de la explosión quedaron destrozadas varias puertas del edificio.

La Guardia civil realiza pesquisas encaminadas al descubrimiento de los autores del atentado.

CATEDRA A OPOSITAR EN LA FACULTAD DE CADIZ

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición del ministerio de Intrucción Pública, anunciando la oposición libre a la cátedra de Química inorgánica de la sección de Ciencias de la Facultad.

MAS DETALLES DEL ASESINATO DE UN MODESTO INDUSTRIAL POR UNOS PISTOLEROS

Sevilla.—Conocemos más detalles del suceso acedido en esta capital y del que ya dimos las primeras noticia.

Poco después de las ocho de esta mañana unos pistoleros dispararon contra el carrero Juan Presa Huerga, de 34 años, matándole cuando recogía basuras en la plaza de Pozo Blanco de esta capital.

La Confederación Nacional del Trabajo celebrará una manifestación esta mañana en Madrid, para protestar contra las deportaciones. La situación en Ferrol sigue siendo crítica y los hijos de los huelguistas serán llevados a la Coruña para su cuidado. El ministro de Agricultura proyecta crear la Feria del Libro español en Buenos Aires. Los parlamentarios catalanes regresan a Barcelona. Interesantes noticias del extranjero. Oposiciones para una cátedra en Cádiz

Parece ser que dos individuos como de 18 a 20 años, uno de los cuales llevaba chaqueta de mecánico, desde una esquina próxima a la plaza mencionada, hicieron varios disparos de pistola contra el referido Prea, alcanzándole una bala en el temporal izquierdo y otra en la mano derecha.

El infeliz cayó al uleo muerto. El único testigo de la agresión que tuvo tan desgraciadas consecuencias, fué el dueño de una tienda de ultramarinos de la plaza de Pozo Blanco.

El muerto estaba al servicio de un individuo que se encontraba voicoteado por el gremio de carreros y conductores de verduras afectos a la Confederación Nacional dle Trabajo.

OTRA AGRESION EN SEVILLA

Svilla.—A eso de las once y media de la mañana, y en la calle del Betis, de esta capital, unos individuos se acercaron al empleado del servicio de limpieza pública Juan Pintado Sánchez, de 59 años, armados todos y cada uno de ellos de navajas, agrediéndole, recibiendo una herida penetrante en el costado izquierdo.

El pronóstico es reservado.

GRAN DES PRECAUCIONES PARA MAÑANA

Han sido adoptadas grandes precauciones por todas las autoridades.

Todas las fuerzas de Seguridad de Madrid prestan desde hoy servicio permanente.

La guardia civil ha recibido instrucciones especiales.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA HABLA CON LOS PERIODISTAS. UN INTENTO DE MANIFESTACION EN TARRASA Y ALGUNOS INCIDENTES.

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia, don Juan Moles, recibió en el día de hoy a los periodistas, manifestándoles que anoche al cesar en su trabajo los obreros de las fábricas de Tarrasa, abandonaron éstas, intentando organizar una manifestación y recorriendo algunas calles de la población.

Al paso de la manifestación mencionada, salieron fuerzas de la benemértia que intentó covencer a los manifestantes para que desistieran de sus propósito, pero como los manifestantes se motrasen algo de reacción a abandonar su actitud, la guardia civil dió un toque de atención que fué lo suficiente para que la manifestación se disolviese.

A las doce de la noche se produjo alguna alarma en Tarrasa por haber ocurrido una interrupción en la fábrica de fluído eléctrico, quedando la población a obscuras.

Pudo comprobarse que esto había ocurrido a consecuencia d uena avería producida por la tormenta.

El gobernador civil de la provincia señor Moles reiteró a los periodistas que si ocurriera algo mañana, había dado órdenes severísimas para que se reprima con la mayor energía cualquier intento de perturbación del orden.

Los periodistas preguntaron al señor Moles si se celebraría mañana la corrida de toros y los partidos de balompie anunciados.

El gobernador contestó afirmativamente a esta pregunta de los reporteros, añadiendo que la Confederación Nacional del Trabajo seguía anunciando mitines para el día de mañana a pesar de no haber sido autorizados ninguno de estos actos.

Agregó que desde luego podía asegurar que no se celebrarían.

EXPECTACION ANTE LO QUE PUEDA OCURRIR MAÑANA. - GRANDES PRECAUCIONES.

Zaragoza.—Reina en esta capital extraordinaria expectación por los augurios que se hacen sobre lo que pudiera ocurrir en el día de mañana, pero el ambiente es de tranquilidad completa y de confianza de que cualquier intento de perturbación del orden será fuertemente reprimido por las autoridades.

El gobernador civil de la provincia ha adoptado medidas para garantir la seguridad.

Los edificios de Correos y Telégrafos, bancos, depósitos de agua, fábricas de eléctricidad, están desde las primeras horas de esta mañana vigilados por fuerzas del Ejército.

Esta tarde a las cinco salieron a patrullar por las calles de la población parejas de guardias de Seguridad y agentes de vigilancia, situándose en los puntos estratégicos para proceder al cacheo de cuantos obreros salga esta tarde de las fábricas.

Por la noche los guardias de Seguridad circulaban por las calles con carabinas.

Además para esta noche se ha anunciado un paseo militar por las calles de la capital.

Las medidas de vigilancia adoptadas por el gobernador civil de la provincia, son de carácter verdaderamente excepcional.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS INFORMADORES. - EL PRIMERO DE JUNIO TERMINARA LA SIEGA DE LA CEBADA

Sevilla.—El gobernador, señor Sol Sánchez recibió a los periodistas manifestándoles que en la provincia había normalidad en las faenas agrícolas, a excepción de Dos Hermanas, Utrera, Morón, Analcázar y Alcalá de Guadaira, donde a pesar de existir huelga trabajan algunos obreros.

El señor Sol aseguró que en primero de junio habrán treminado las faenas de la siega de la cebada en todos los pueblos de la provincia.

Dió cuenta a los periodista de que eta mañana había sido muerto un modesto industrial que iba por la calle con un carrillo de su propiedad y que se conoce que le confundieron con un empleado del servicio de la limpieza pública.

Estos asesinos a sueldo—terminó diciendo el gobernador—son lo que ejecutan lo atentados a traición y los mismos que se comprometen previa una remuneración en metálico a realizar el cimplot terrorista que ha fracasado.

EL SEÑOR CALVINO DICE QUE NADA PASARA EN LA REGION VASCA, AUNQUE NO DESCUIDA LAS MAXIMAS PREOCUPACIONES

Bilbao.—El gobernador general de Vizcaya y Navarra, señor Calviño, hablando con los periodistas les manifestó que la impresión que tenía formada acerca de lo que pudiera pasar mañana domingo 29 en el país vasco era de plena confianza de que no pasaría absolutamente nada y que se había limitado a poner en práctica las medidas generales de precaución ordenadas por el ministro de la Gobernación.

Desde luego—añadió el señor Calviño—la policía realiza activas diligencias y ha detenido a distintos nidividuos que colocaban pasquines sediciosos.

Dijo también que si se tratara de formar una manifestación sería disuelta de manera enérgica.

LA CONFEDERACION PREPARA UNA MANIFESTACION PARA MAÑANA EN MADRID

Madrid.—Esta noche la Confederación Nacional del Trabajo ha distribuído un manifiesto dirigido a los obreros y al puebli de Madrid pidiéndole se sumen a la manifestacinó que a las diez de la mañanas aldrá de la plaza de Cánovas y se dirigirá por las Cuatro Calles a la plaza de Colón, donde se disolverá.

Esta manifestación es para protestar de las detenciones.

CASARES QUIROGA DICE QUE HAY TRANQUILIDAD

El ministro de la Gobernación recibió esta madrgada a los periodistas en su despacho, diciéndoles que había tranquilidad en toda España.

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS Y REGISTROS DOMICILIARIOS. -- TENCIONES

Sábese que, además del acuartelamiento de tropas, la Policía practica esta noche varios registros domiciliarios.

En la calle de Hortaleza fueron detenidos por la Policía once individuos que repartían manifiesto y fijaban pasquines. Quedaron a disposición del Juzgado de guardia.

NO SE HAN HECHO DETENCIONES EN MASA NI SE DAN MALOS TRATOS. - CLAUSURA DEL CENTRO DEL EJERCITO Y ARMADA POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Sevilla.—El gobernador recibió nuevamente a los periodistas, desmintiendo la noticia circulada de que se practicaban las detenciones en masas y que además se daba malos tratos a los detenidos.

—La autoridad militar, a ruegos del gobernador civil ha clausurado hoy el Centro Cultural del Ejército y Armada, por jugar a los prohibidos.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura ha facilitado a la prensa una no ta extensa ne la que dice que tiene el propósito de llevar a uno de los próximos Conejos un decreto para la constitución de una Comisión encargada de estudiar y proponer después organice una Exposciión Feria del Libro Español, que habrá de tener lugar en Buenos Aires, en el mes de octubre, creyendo el ministro que éte es el mejor homenaje que puede hacerse con ocasión de la Fiesta de la Raza, y además servirá para aproximar a España y a América más en los lazos que las unen.

ALGUNOS PARLAMENTARIOS CATALANES REGRESAN A BARCELONA VENTURA GASSOL DICE QUE ROYO CAUSABA LA HILARIDAD DE LA CAMARA.

Barcelona.—Esta mañana llegaron a esta capital procedentes de Madrid varios parlamentarios catalanes.

Los periodistas se entrevistaron con Ventura Gassol, quien dijo que Royo Villanova causaba la hilaridad de la Cámara; que el señor Sánchez Román pronunció un discurso violento, y que el señor Azaña había pronunciado una oración como nunca se había escuchado en el Parlamento español.

SON DESPEDIDOS LOS MARINEROS DEL "MANUEL ARNUS"

Barcelona.—Cuando llegó a este puerto el trasatlántico "Manuel Arnús", fueron despedidos todos los marineros del mismo.

Al enterarse los interesados de esa decisión se reunieron con la junta de transportes, recorriendo en grupos los muelles y bastó que intervinieran los guardias que hacían servicio en aquellos lugares para que lso mencionados grupos se disolvieran.

LA ASAMBLEA DE CONFEDERACIONES DE CAJAS DE AHORROS BENEFICAS

En el Ministerio del Trabajo continuaron en el día de hoy las sesiones de la Asamblea de la Confederación Nacional de Cajas de Ahorro beneficas.

Se declaró abierta la sesión y fueron varios los asambleistas que hicieron uso de la palabra.

Se discutieron variasc onclusiones para llegar a la consecución de la uniformidad y estabilidad de los tipos de interés que abonan las Cajas de Ahorro.

Las conclusiones fueron aceptadas.

Asistió el Presidente del Instituto Nacional de Previsión general Marvá.

Esta tarde continuaron las deliberaciones de esta asamblea.

El Sr. Mingoya expuso la iniciativa de la creación de una revista doctrinal y difusora del ahorro. Fué aprobada.

A continuación se discutieron varios temas.

LA PRESENCIA DEL JALIFA EN CORDOBA. - DISTINTOS ACTOS EN SU HONOR

Córdoba.—El jalifa de nuestra zona en Marrueco, ha vistado esta mañana el Museo provincial y la Sala de Romero de Torres, saliendo encantado y recogiendo la más grata impresión.

Después por Extramuros marchó a ver la puerta del Puente Romano, recorriendo también ls exteriores de la Mezquita, cntemplando los muros árabes primitivos.

Los miembros del séquito del jalifa entonaron una plegaria observando el rito mahometano.

Después el príncipe Muley Hassan y su séquito realizaron una excursión a Medina Zahara, llegando hasta la ermita situada en aquellos lugares y a la que visitó con todo detenimiento.

El jalifa y acompañantes dejaron espléndidos donativos para los ermitaños.

De regreso a la población el jalifar y su séquito fueron obsequiados con un banquete.

Este se celebró en el Círculo de la Amistad.

EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA DE SANTANDER

Santander.—Han llegado numerosísimos congresistas para tomar parte en el Congreso del partido radical socialista que ha Asisten más de trescientos delegados.

Esta noche eran esperados los ministros de Justicia y Agricultura, señores Albornoz y Marcelino Domingo, respectivamente, que asistirán a las deliberaciones de este Congreso.

Los ministros regresarán a Madrid el próximo martes para asistir a la sesión de Cortes.

A las cuatro de la tarde celebró el Congreso su primera sesión, bajo la presidencia del señor Gordon Ordaz, que declaró abierta la asamblea.

EL MARISCAL HINDEMBURG REGRESA A BERLIN. - MAÑANA RECIBIRA AL CANCILLER BRUNING.

Berlin.—El Mariscal Hindemburg Presidente del Imperio ha regresado a Berlín procedente de Meudek.

El Presidente de la República recibirá mañana al canciller Bruning.

Creese en los círculos políticos que esta entrevista entre el Presidente y el cancillr ha de tenr importancia dcisiva.

Nadie cree que el Mariscal Hindemburg trate de provocar la salida del canciller Bruning, pero se afirma que el canciller no podrá ir a la Confederación de Laussana, más que en el caso de que goce de toda la autoridad necesaria.

La mayor parte de los miembros expresaron su confianza en el Mariscal Hindemburg, para que adopte las medidas que estime necesarias.

HERRIOT Y LA SESION PLENARIA DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

París.—Entre las personas que rodean al Sr. Herriot se estima que presentará a la sesión plenaria del Comité Ejecutivo del partido radical socialista, que ha de tener lugar el próximo martes, una moción elaborada por las restantes personas del partido radical socialista, que no cambiará la situación del partido.

LA COMISION INTERNACIONAL NAVAL AEREA

París.—Ha terminado sus trab aoasl

París.—Ha terminado sus trabajos la Comisión Internacional Naval Aerea, que se reunirá en París uno de estos días.

La Comisión estudia especialmente las medida adoptaodas ante la reunión del la próxima Conferencia radiotelegrafista internacinal que habrá de verificarse en Madrid.

La Comisión haresuelto celebrar en la capital de Francia una ruenión a la que

asistirán todos los peritos de la Telegrafía sin Hilos, de todos los Estados que envíen a esta Conferencia sus reperesentantes.

LOS RESTOS DEL AVION DE GOUTELLE Y MOREAU

Roma.—Se ha confirmado que los restos del aparato hallados en la región de Horsinones pertenecen al avión ocupado por los heróicos pilotos Goutelle y Moreau que cayó sobre el monte Enier, a seis millas de Veroni y a cien kilómetros aproximaadmente de Roma en la región de Nápoles.

NUEVOS CHOQUES ENTRE INDIOS Y MUSULMANES

Bombay.—Esta tarde se han registrado nuevos disturbios entre indios y mulsumanes porque un grupo de los primeros atacó a un musulman que caminaba sólo.

De esta colisión resultaron un muerto y veinte heridos.

LAS NEGOCIACIONES METALURGICAS ENTRE ALEMANIA Y RUSIA

Berlín.—Las negociaciones metalúrgicas germano-rusas han sido reanudadas ya sobre nuevas bases.

Las dos partes se encuentra conformes para hacer entrega a Rusia por industriales alemanes de ciento veinticinco mil toneladas de productos laminados.

Estas entregan comenzarán a efectuarse en el próximo otoño.

El Reichg garantizará hasta un sesenta por ciento de letras de cambio a condición de que esas letras no tengan vencimiento superiores a diez y ocho meses.

DISTURBIOS EN AUSTRIA

Viena.—Además de los disturbios ocurridos en Inspruch Linz, hubo hoy nuevos encuentros entre comunistas y elementos hitlerianos.

En Jaustchen resultaron varios heridos.

LA INTENSIDAD DE LAS LLUVIAS PRODUCEN DESBORDAMIENTOS

Londres.—Se atribuye a la intensísima lluvia de estos últimos días el desbordamiento de los ríos.

Estos desbordamiento ha hecho que grandes extensiones de terrenos queden cubiertos de agua.

LA NOVENA ETAPA CICLISTA A ITALIA

Roma.—Se ha celebrado la nueva etapa de la vuelta ciclista a Italia, Nápoles Roma, de 256 kilómetros.

En esta nueva etapa ganó el ciclista italiano Guerra que llegó a las diez y seis y cuarenta y cinco seguido de un grupop formado or 57 corredores.

Ocurrencias locales

MALTRATA AL CASERO Y DESAFIA AL GUARDIA

A las 21 horas de ayer comparecieron en la Comisaría el cabo de la guardia municipal Angel Roque y guardia del mismo cuerpo Abelardo Ortiz, y presentaron a Miguel Ahumada Reina de 35 años, con domicilio en Pí y Margall 19, el cual en el corredor de la casa que habita agredió al casero de la misma Antonio Sánchez González, de 54 años.

La agresión la realizó a presencia de los citados agentes de la autoridad, siendo asistido en la Casa de Socorros de contusión y erosión en la nariz pronóstico leve.

El guardia Ortiz hizo constar que durante el trayecto para conducirlo a dicho centro le desafió varias veces el denunciado Miguel Ahumada, el cual ingresó en la Prevención civil.

POR RIÑA Y ESCANDALO

Los guardias de seguridad Agustín Barba y Francisco Burgos, presentaron en la comisaría a Manuel González Flores, de 48 años, con domicilio en Carmen 2, y a Juan Reyes Guillén, de 56 años, domiciliado en Carmen 14, porque reñían, produciendo escándolo en la citada calle.

2204

La sesión municipal de ayer

SESION EXTRAORDINARIA

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez López se reunió ayer en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital de segunda citación.

A las siete, abre la sesión el señor Alvarez López, con asistencia de los señores: Fabrellas, Gámez; Charfolé; Pinta; Campos; Silván; Romaní, López de Soria; Fuentes Pedroso; Periñán; Muñoz Arenillas; Prieto;; Agudo; Peña; Hijano; Collantes; Pardeza; Jiménez del Moral; Abella; Chilía; Berea; Rama; Pérez Martín.

Actúa de secertario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el señor Martín de Mora y asiste también el interventor señor Morales.

En la sala escaso público.

Se dá cuenta de la propuesta de la Comisión de Hacienda, so rbeoperación de crédito, para la construcción de un Grupo Escolar y de un nuevo Mercado en la Merced, con la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental y recabar autorización oportuna para dicha operación.

La operación de crédito importan pesetas 900.000, para construcción de un Grupo Escolar en Extramuros, contratación del Mercado de la Merced y modificación del proyecto de Casa de Maternidad para instalar en él un Grupo Escolar.

El señor Alcalde explica el alcance de la operación, que se realiza al cinco por ciento.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Comisión, autorizando a la Alcaldía para que previa la correspondiente autorización superior, pueda concertar la operación crediticia.

SESION ORDINARIA

Terminada la sesión extraordinaria queda el Ayuntamiento constituído en sesión ordinaria y se entra en el:

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

—Expuesto de la Alcaldía, con el carácter que expresa, acompañando proyecto de Reglamento, por el que ha de regirse el Patronato de Cantinas Escolares.

Se aprueba el Reglamento por no formular nadie observaciones.

—Expuesto de la Alcaldía interesando la designación de un señor concejal que haya de formar parte del Tribunal de segunda subasta para el arrendamiento de explotación de los servicios de playa por los años de 1932 a 1936.

Se acuerda designar al señor Fabre.

—Expuesto del señor teniente de alcalde presidente de la Comisión de Personal, relacionado con el nombramiento de dos mecanógrafos interinos.

Se basa en la corrida de escalas que por el ascenso a oficiales de primera de los señores Moreno y Guilloto, y hasta que se provean las vacantes.

Propone el señor Silván pase a la Comisión de Hacienda.

Se opone el señor Abella al nombramiento de interinos.

El señor Fabrellas dice que la propuesta se formula a petición del Secretario y éste justifica la necesidad de los nombramientos.

Insiste el señor Abella quien dice que, si son precisos se provean, para evitar que después se queden en propiedad.

Se muestra conforme el eñor Silván, volviendo a pedir que pase a la Comisión de Hacienda.

Interviene el señor López de Soria y el señor Fabrellas dá nuevas explicaciones.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Personal y de la Intervención.

—Expuesto del señor Abella, relacionado con ciertos particulares.

Dicen así las conclusiones del expuesto que es extensísimo:

"Hecho ya un susinto apuntamiento de los hechos que motivaron mi pregunta al señor Alcalde y la presentación de este expuesto a V. E. he de proceder a consignar las siguientes conclusiones que someto a la resolución y deliberación de este respetable Consejo:

Primera. Procede vuelva a consignarse en el orden del día de la próxima sesión el recurso de reposición dirigido a este Excmo. Ayuntamiento por Manuela Barea para que se acuerde lo que se estime procedente respecto a su tramitación

Segunda. Que se instruya expediente, para dejar perfectamente esclarecidas la intervención del Secretario informando extensamente en la cuestión de fondo debatida en el expediente y respecto a la omisión de no pasarlo a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Tercera. Que por el señor alcalde, como presidente de la Junta municipal de Sanidad, sea ésta convocada para someter a su estudio, deliberación y detallado informe, lo actuado en el expediente respecto a clausura del estabelcimiento de Manuela Barea, a fin de que esta Excelentísima Corporación pueda resolver lo que estime procedente en vista de ello.

Cuarta. Que por la Comisión de Asuntos, Jurídicos, previo informe del Asesor Letrado se informe si en la tramitación de este expediente se han seguido en todo momento los taxativos preceptos de las legislaciones administrativas y sanitarias vigentes, para que el Consejo pueda adoptar las resoluciones que estime procedentes y dejar completamente a salvo la responsabilidad de este Excelentísimo Ayuntamiento, caso de que pudiera estimarse podía derivarse algunas de lo actuado, y

Quinta. Que se interese del señor teniente de alcalde que corresponda provea lo necesario para que desaparezca de la fachada de la casa número 14 de la calle General Riego, lo que está por terminar sin razón alguna que lo abone.

Estas cinco conclusiones que me permito someter a la resolución de Vuecencia como siempre acordará lo más acertado sobre ellas."

El señor Abella apoya su expuesto, que dice es justificación de las preguntas que en la sesión anterior hizo al señor alcalde.

Afirma que en este expediente se obró unas veces por la vía administrativa, y otras por vía sanitaria.

Impugna la aplicación de la doctrina del silencio administrativo al recurso de reposición presentado por la imquilina contra el acuerdo municipal.

Hace una detallada historia del asunto en la vía administrativa, y en la judicial, y señala el hecho de que el Juzgado al intervenir en la cuestión no diera cuenta al Ayuntamiento de la parte referente a la salubridad del local, ya que a ello venía obligado y saca la consecuencia de que no existían esos defectos sanitarios que después se denunciaron y ancionaron.

Agrega que colo cuando la propietaria de la finca no logra sus deseos en la vía judicial acude ante el la Inspección municipal de Sanidad con su denuncia.

Habla del reconocimiento del local hecho por el arquitecto Sr. Hidalgo que era al mismo tiempo arquitecto de la propietaria y del informe que el Sr. Sánchez Estévez emite sin haber visitado la obra y en la que afirma la existencia de un pozo negro.

Insiste en que la clausura definitiva del Establecimiento no podía decretarse sin el previo informe de la Junta Municipal de Sanidad.

Entiende que esta cuestión debió tramitarse por la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

El Sr. de la Pinta como presidente de la Comisión de Beneficencia explica su intervención en esta cuestión y dice que el acuerdo de la misma se adoptó en segunda convocatoria y conforme con el informe del asesor jurídico.

No estima que el asunto debiera pasar a la Junta Municipal de Sanidad y estima que el Inspector de Sanidad desdespués de señalar los defectos sanitarios no podía hacer otra cosa que decretar la clausura del establecimiento.

Agrega que el arquitecto afirmó que existía un pozo negro dentro del extablecimiento.

Termina diciendo que como no existían dudas no había porque someter el asunto a la Junta de Sanidad, pues el inspector señaló claramente los defectos sanitarios del local.

Habla nuevamente el Sr. Abella insistiendo en que debió intervenir la Junta de Sanidad.

Defiende el Sr. de la Pinta que la clausura estaba dentro de las atribuciones del Inspector de Sanidad que informó con arreglo a las condiciones mínimas sanitarias.

Habla el Sr. Chilía que comienza pidiendo que el Sr. Abella retire su expuesto para así no votar en contra de la inquilina que tiene todas sus simpatías.

Afirma que este es uno de tantos casos para proceder al desahucio de que se valen los propietarios, de que pueden valerse los propietarios, cuando no prevalece en el Juzgado su pretensión.

Dice que es evidente que hay establecimientos que no están en esas condiciones sanitarias mínimas y a las que no puede obligarse de momento a realizar las obras necesarias pero que el Ayuntamiento tiene que oir las denuncias.

Dice que estas desgraciadas mujerese inquilinas de la finca son víctimas de los que las atacan y de los que las defienden.

Insiste en que el Sr. Abella debe retirar su expùesto y confiar en que la Alcaldía tan amante de las clases menesterosas buscará una solución incluso llegando incluso al socorro, para que se abra el establecimiento con las condiciones sanitarias mínimas para buralar el deshahucio que se pretende.

Termina diciendo que todos deben procurar no embrollar más el asunto.

El Sr. Alcalde recoge las afirmaciones del expuesto del Sr. Abella y las manifestaciones del Sr. Chilía afirmando que la presidencia se opondrá a que el expuesto se retire.

Recuerda als manifestaciones que contestando al Sr. Abella en la anterior sesión.

Asegura que por su parte no hubo molestia como afirma el Sr. Abella pues si la hubiera habido sería justificada, hubiera pedido una rectificación a que todos tienen derecho y que no puede negarse a la presidencia.

Se extraña de que después de darse el Sr. Abella por satisfecho de razones por que no vino a Sala el recurso de reposición insista ahora nuevamente y dice que si es que el Sr. Abella cambia de opinión en la calle.

Agrega que el tercer punto del expuesto ya lo aclaró el Sr. de la Pinta.

Declara que los informes del secretario y del asesor no fueron leídos en escrito de la inquilina sino de la propietaria.

Afirma que no se hizo afirmación alguna sobre las multas condonadas y rechaza como inexacta esa aseveración del señor Abella.

Con respecto al arreglo de la fachada de la casa orígen dé esta cuestión recuerda que recayó acuerdo en anterior sesión.

Estima que no era obligatoria la convocatoria de la Junta de Sanidad para este asunto y ordenar leer distintos textos legales.

Requiere al Sr. Abella para que diga qué teniente de Alcalde es el que en la calle censura la actuación del Ayuntamiento en el asunto sin que después trajera a Sala la denuncia.

Toma nota de que el arquitecto municipal Sr. Sánchez Estévez, no cumplió con su deber y anuncia que se instruirá expediente, y dice que vengan también denuncias contra el inspector de Sanidad pero denuncias claras.

En el aspecto sentimental de la cuestión dice que nunca por sentimentalismo puede vulnerarse la ley y que por razones sentimentales no se pueden desoir denuncias.

Se ofrece a encabezar una suscripción en favor de las inquilinas a la que puede acudir la caridad o la asistencia pública.

Termina diciendo que contra el arquitecto Sr. Sánchez Estévez existe una denuncia pero no así contra el inspector de Sanidad que debe creerse está limpio de nebulosas.

Pide el Sr. Abellall que se lean varios artículos de la ley de Sanidad y después de leídos éstos el Sr. Alcalde dice que lo que no se ha clausurado es la vivienda sino el establecimiento.

El Sr. Abella lee artículos de lai nspección de establecimientos según los cuales la clausura definitiva no puede decretarse sin previo informe de la Junta de Sanidad.

Explica el Sr. Fabrellas la conversación que mantuvo con el Sr. Ambulody sobre este asunto afirmando que no expresó en los términos a que ha aludido el señor Abella a pesar de la dureza con que el Sr. Ambulody s expresó.

Se ratifica el Sr. Abella en la denuncia respecto del arquitectoSr. Sánchez Estévez y anuncia la presidencia que se instruirá expediente.

Dice el Sr. Abella que también se ratafica en la afirmación de que el inspector de Sanidad decretó una clausura ed establecimiento sin oír previamente a la Junta de Sanidad, y anuncia también que se ocupará del funcionamiento ahora de la Junta de Sanidad.

El Sr. Alcalde idce que el Sr. Abella debe decir ahora cuanto quiera para que este asunto no embargue constantemente al Ayuntamiento y con respecto a la actuación de la Junta de Sanidad dice que en otros tiempos solo actuó para perseguir a los médicos.

Pide el Sr. Chilía nuevamente que el Sr. Abella retire el expuesto e invocando piedad ruega que de acuerdo el alcalde y la inspección de Sanidad, olvidando todo lo que de enojoso tiene este asunto, se busque una solución.

Habla el Sr. Romaní para decir que si el pozo negro lo vió el Sr. Hidalgo es como si lo hubiera visto el Sr. Sánchez Estévez ya que ambos están íntimamente unidos.

Retira el Sr. Abella su expupesto y se acuerda instruir expediente al Sr. Sánchez Estévez, designándose instructor al Sr. Silván, instruir expediente al Secretario, designándose instructor al señor Chilía y que la Comisión de Asuntos Jurídicos informe si dentro de las atribuciones del Ayuntamiento se puede instruir expediente al inspector de Sanidad instruyéndose en caso afirmativo y trasladando en otro caso la denuncia a la autoridad competente.

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, acompañando proyecto de modificaciones al Reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal.

(Retirado por la Comisión.)

—Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, en instancia de don Ricardo González Díaz, que solicita adquirir en el Cementerio de esta capital, una parcela de terreno para construir una sepultura familiar.

Se propone se acceda, debiendo satisfacer el peticionario 1.218,75 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relacionado con instancia del contratista de las obras de construcción del Campo de Deportes y Piscina, solicitando la recepción provisional de las mismas.

Se propone se acceda, pero sin la retroacción de fechas que solcita el contratista a los efectos del plazo de garantía de las obras.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, proponiendo la adquisición de semovientes y material con destino al transporte de materiales para las obras municipales.

Dice así:

"El exagerado gasto que supone para vuecencia el transporte de materiales para las obras municipales ha hecho estudiar a esta Comisión el medio de procurar el abaratamiento de estos servicios, prescindiendo del alquiler de carros y mulos, para prestar el servicio por administración con elementos propios.

Para ello estima que se precisará la adquisición de ocho mulos y seis carros volquetes, habida cuenta de que existen dos de éstos en Vías y Obras.

Si V. E. participa de este criterio, pudiera autorizar a esta Comisión para adquirir los referidos carros, usados a ser posible para que resulten más económicos, y efectuar otro concursillo para la adquisición de los mulos; en otro caso, resolverá lo que estime más pertinente."

Piden los señores Silván, López de Soria e Hijano vuelva a la Comisión para que puntualice la economía que ello supone.

En nombre de la Comisión da explicaciones el señor de la Fuente.

El señor de la Pinta pide también que vuelva a la Comisión.

Vuelve a hablar el señor de la Fuente y se acuerda vuelva a la Comisión para ampliar el informe.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, proponiendo la adquisición de los ejemplares del primer libro de Urbanología, que edita en España un autor español.

Es autor de la obra el arquitecto del Estado señor Fernández Balbuena.

La Comisión propone la adquisición de dos ejemplares, a 20 pesetas cada uno.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, proponiendo el arreglo de los tramos de la balaustrada que da al mar por el frente del edificio del Gobierno Militar, que fueron destrozados por un accidente de automóvil.

El presupuesto importa 1.080 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, acompañando proyecto y presupuesto para la instalación del alumbrado en el Campo de Deportes y Piscina.

El presupuesto formulado por Servicios Eléctricos importa 24.601 pesetas.

Aprobado, y que se haga por daministración previo expedienet de exención de subasta.

—Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, sometiendo a la consideración del Municipio el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para el arriendo de explotación de los servicios de la Piscina y Campo de Deportes.

El arriendo se hará por cinco años y la Comisión hace constar que no se han presentado reclamaciones.

Queda sobre la mesa, por haper presentado un voto particular el señor Soria que no ha podido ser estudiado.

—Expuesto de la Comisión de Hacienda acompañando cuentas justificativas que remite el Sr. Depositario Municipal de cantidades libradas a su favor para el pago de atenciones de la Colonia Escolar de la Playa.

Importan 3.389,50 pesetas, de las que resultan satisfechas 3.348, existiendo un saldo para cuenta nueva de 40,78 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Hacienda de gastos menores de la Depositaría Municipal durante los meses de marzo y abril últimos.

Importan 114,85 pesetas, y son aprobados.

—Expediente de la Comisión de Hacienda con motivo de escrito del Sr. Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Cajas de Ahorro en solicitud de que se le conceda una subvención anual y otros particulares con ello relacionado.

Dice así:

"Esta Comisión de mi presidencia, en sesión celebrada el 20 del corriente, ha conocido el adjunto erscrito del señor presidente del Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz, en súplica de que se le conceda una subvención anual cuya cuantía deja al sperior criterio de V. E. y de que los fondos que se tienen consignados en dicho establecimiento no devenguen interés alguno, los procedentes de los depósitos de abonados al Abastecimiento de Aguas(así como los que se le destienen por este concepto de los Servicios Eléctricos, con lo que este Excelentísimo Ayuntamiento podrá retirar igual suma de la correspondiente a sus fondos presupuestarios, ayudando de esta forma a dicha benéfica institución con el menor sacrificio.

Estudiado sete asunto con el mayor interés, se acordó informar a V. E. que en cuanto se refiere a la subvención que se solicita, se emitió dictamen con fecha 20 de abril último, en el sentido de que conocido el alto espíritu de desinterés mostrado en toda ocasión por V. E. y su deseo de cooperar siempre dentro de los medios legales y disponibilidades con que cuenta, a toda obra que tenga algún fin benéfico o de istrucción, puede acordar en su día la concesión a dicho establecimiento de una subvención que le recompense en parte de los desembolsos que se haga por los intereses qe devenguen la imposición que se tiene hecha.

Y por lo que respecta a los intereses que devneguen las cantidades impuestas procedentes de depósitos de abonados al Abastecimiento de Aguas y Servicios Eléctricos, esta CSomisión, estima de justicia se acceda a lo que se pide, o sea que no devenguen interés alguno a favor de este Excmo. Ayuntamiento las cantdiades impuestas y las que puedan imponerse por el concepto de deósitos particulares, debiendo retirarse de los fondos que se tienen impuestos en dicha Caja de Ahorros, una suma igual a la que figura procedentes de depósitos de bbonados y a la que con este carácter pueda imponerse en lo sucesivo."

Se aprueba el expuesto, ingresando los libretos en la Caja Municipal.

—Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la confección de uniformes con destino a los Guardas Jurados de los Mercados públicos.

Se propone la adjudicación a don Manuel Moreno Utrera en 525 pesetas a razón de 105 pesetas cada uniforme.

Aprobado.

—Expuesto de la misma Comisión, del concurso examen para proveer una plaza de maquinista del Matadero Municipal.

Dice así:

"Terminados los tres ejercicios en los que consistió el concurso-examen para proveer una plaza de maquinista del Matadero municgipal, esta Comisión de mi presidencia en sesión celebrada el lunes 23 de los corrientes, acordó elevar a V. E. la presente moción, dando cuenta del resultado total d la puntuación obtenida por los señores concursantes, que es como sigue:

Don Juan Prieto, 19'80 puntos.
Don Francisco Amaya, 19'07 puntos.
Don Baldomero López, 18'16 puntos.
Don Joaquín de Castro 13'79 puntos.
Dno Manuel García de Boullón 10'46 puntos.

En su virtud fuéN igualmente acordadado proponer a V. E. se designe al señor don Juan Prieto López para ocupar dicha plaza, asimismo como que sea declarado aprobado sin plaza don Francisco Amaay Rodríguez, por si en lo futuro hubera necesidad de utilizar sus servicios, teniendo para dicha designación en cuenta la competencia demostrada y la brillante puntuación que obtuvo en loc extensos y laboriosos ejercicios a que fueron sometidos todos los señores concursantes, como se evidencia examinando el actuado que aeste expuesto acompaña."

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Rentas y Exacciones relacionado con la instalación de Cinematógrafos públicos en distintos sectores de la población.

Dice así:

"La instalación de cinematógrafos públicos en distintos sectores de la población ha llegado a constituir una necesidad reclamada por el vecindario, que encuentra en ellos agradable esparcimiento durante la temporada veraniega, a la vez que constituye un estimable ingreso por la ocupación de las sillas, que una parte de los concurrentes a dichos espectáculos utiliza, para su mayor comodidad.

Hasta el año anterior se han venido prestando ambos servicios bajo la dirección de la Junta económica del Asilo de la Infancia, y en el actual, incorporado el presupuesto de dicha Institución al ordinario de V. E., los ingresos que por el citado concepto se obtengan han de ser recaudados por la Administración de Rentas y Exacciones, de acuerdo con lo que prescribe la base quinta del articulado del presupuesto municipal vigente, con las limitaciones en ella establecidas.

Reunida la Comisión para tratar entre otros particulares del que motiva este expuesto, se resolvió solicitar de V. E. la autorización necesaria para el funcionamiento de cuatro cinematógrafos públicos al aire libre, los que pudieran instalarse, si V. E. así lo acuerda, en los siguientes lugares:

Plaza de la Constitución; plaza de Guerra Jiménez; plaza de Rafael Guillén (a espaldas del edificio Audiencia) y plaa de Edison, señalándose en estos dos últimos, precios más reducidos por la ocupación de la sillas.

De aceptarse esta propuesta en su totalidad o con las modificaciones que por V. E. se estimen pertinentes, deberá facultarse a la Comisión de Rentas para celebrar concursillo entre las Casas dedicadas al alquiler de películas, para el 4suministro de éstas, para concertar el arrendamiento de dos aparatos de proyección, con los cuales y los dos que actualmente posee V. E., puedan establecerse los cuatro cinematógrafos, y por último para la organización de cuanto se relaciona con el tan repetido servicio, dando cuenta de todo ello y del producto que se obtenga a la Excelentísima Corporación Municipal."

Expediente instruído por la ejecución de obras en el interior de la finca "La Laguna". (Sobre la Mesa.)

Informada favorablemente, se propone se autoricen las obras abonando el arbitrio de 61'65 pesetas.

Aprobado.

Expediente de habilitación de crédito y de suplemento por transferencia en el presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Los suplementos de crédito importan 179.000 pesetas, y las habilitaciones pesetas 10.191'20.

Aprobados.

Certificados de obras llevadas a cabo en las de reforma del Hotel de la Playa y en las de construcciones del nuevo Cine yedificios para dependencias municipales.

La del Hotel de la Playa importa por obras ejecutadas en mayo, 8.772'70 pesetas.

La del Cine Municipal de marzo pasado, 52.487'80 pesetas.

Aprobadas.

Relaciones de cuentas que envíen las distintas Comisiones una vz informadas en sentido favorable.

Beneficencia, 18.371'69 pesetas.

Fomento, 2.081'00.

Aprobadas.

—Renuncia del señor Fabrellas de su cargo de vocal de la Comisión de Fomento y Obras.

La funda en la imposibilidad de atender a las distintas comisiones de que forma parte.

Se acepta la renuncia.

—Expuesto de la Junta Económica del Asilo Gaditano de la Infancia y Casa de Maternidad, relacionado con el servicio de ambigú del Gran Teatro Falla.

Han solic tado los arrendatarias la rescisión y la Junta del Asilo propone la convocatoria de nuevo concurso.

Aprabada.

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, proponiendo la apertura de una nueva fosa común en el patio primero del Cementerio de esta ciudad.

El presupueto importa 4.000 pesetas y la Comisión propone que la obra se efectúe por Administración.

Aprabada.

LOS INTERESES DE CADIZ

El señor alcalde explica muy someramente las gestiones de la Comisión que regresó de Madrid y dice que ya la prensa ha publicado un relato de ellas con el derecho de primacía que se concede a la prensa.

Las manifestaciones del señor alcalde no d fieren en nada de las insertadas en otro lugar de este número.

Hablan los señores Silván, de la Pinta y Chilía, y a propuesta de ellos se acuerda conste en acta la satisfacción que ha producido la labor de la Comisión, sin olvidar la colaboración prestada por los diputados a Cortes.

Se ratifica el acuerdo de que sea el señor Santander quien en nombre del Municipio firme la escritura de venta de las obligaciones del Hotel Atlántico.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Chilía formula un ruego en relación con el desconcierto qpe se observa en el Archivo Municipal, que en ocasiones dificulta el que puedan encontrarse incluso los títulos de propiedad de fincas del Ayuntamiento.

Pide el nombramiento de una comisión que estudie lo qpe ocurre en el archivo.

Lapresdencia promete atender el ruego del señor Chilía y se nombrará la Comisión, de que formarán parte los señores secretario e interventor.

El señor Romaní pregunta el estado en que se encuentfr el expuesto que tiene presentado en relación con los servicios de tranvías, y dice que la Compaía continúa abusando del público.

Le contesta el señor Pérez Martín en nombre de la Comisión de Policía Urbana anunciando que el dictamen de la Comisión sobre el expuesto vendrá a sala en la próxima sesión.

El señor Hijano recuerda el ruego que tiene hecho en relación con la delimitación de terrenos en el barrio del Salvador de Extramuros.

Promete el señor alcalde trasladar el ruego al señor arqutecto municipal y se levantó la sesión a las diez menos cuarto.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

EL DIA DEL CORPUS

La función religiosa celebrada en la Iglesia Mayor y Prioral resultó brillantísima, asistiendo numerosísimos fieles.

Ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador reverendo padre Francisco Peiró, que hizo un sermón brillantísimo, en el que abundaron párrafos de arrebatadora elocuencia.

A dicha fiesta religiosa concurrió la "Schola Cantorum Carmelitana" de Jerez, que integraba la capilla musical.

Por la tarde, continuaron los solemnes cultos, asistiendo también a ellos una numerosa concurrencia de fieles.

DE REGRESO

Regresó de Alcalá de Henares, donde ha pasado temporada al lado de sus hijos, señores de Díaz Lemairé (don Enrique), la señora doña Josefa González, viuda de Nuchera.

DE PENALES

Marchó a Huelva, para posesionarse de su nuevo destino de director de aquella Prisión provincial, don José Martínez García, director que fué de esta Prisión Central.

A CADIZ

Fueron a esa capital, el alcalde don Francisco Tomeu Navarro, y el ex alcalde don Francisco Cossi Ochoa.

CINE PUBLICO

Ha sido instalado en la plaza del Carbón, el cine público que habrá de funcionar durante la temporada de verano, habiéndose inaugurado con la cinta cómica "El ídolo de las damas", y la superproducción del Oeste, "Valor y nobleza".

A dicho espctáculo concurrió numeroso público.

ESPOSOS CARIÑOSOS

Antonio Postigo Naranjo y Ana de la Flor Cañas, se propinaron una gran paliza, llevando la peor parte la mujer, teniendo que ser asistida en el Hospital Municipal, de contusión de segundo grado en la región pectoral derecha y erosión en la región carotidea del mismo lado.

EL CORRESPONSAL.

Referencias teatrales

Anoche se habrá estrenado en el teatro Eslava, de Madrid, la zarzuela de Ramos de Castro y música de Rosillo y Balanguer "Las del Beri".

—Dentro de breves días se presentará en el Muñoz Seca, la compañía de María Luisa Rodríguez, estrenando "Las del sombrerito verde".

—En el Principal de Palencia y con "Solera" de los Quinteros, se ha presentado la compañía de Martí Piera.

—La compañía Pino Thuillier ha estrenado con mucho éxito, en el Principal de Zaragoza, las obras de Manuel de Góngora, "La razón del silencio" y "El gigante y la rosa".

—En el teatro Rosalía de Castro, de la Coruña, ha estrenado Camila Quiroga la comedia de César Iglesias Paz, "La propia obra" con mucho éxito.

—"Todo para tí", de Muñoz Seca, ha sido estrenada con éxito en el Gran Teatro de Córdoba.

—En la noche del jueves se presentó en Cáceres, Casimiro Ortas.

De la fuga de presos del penal del Puerto

Continúa incansable la labor del Juez especial, magistrado de esta Audiencia don Juan Ríos Sarmiento, auxiliado del secretario, también especial, don Ricardo de Pró, en el sumario por fuga de preso de la Prisión Central del Puerto de Santa María.

Hasta ahora han sido capturados tres de los fugados, practicándose las encesarias diligencias para la busca y captura de los restantes.

Nada en absoluto pudimos saber de la actuación sumarial, sino que han sido procesados por negligencia un oficial de Prisiones y dos guardianes.

A 105 folios alcanza ya lo actuado y casi otros tantos de los exhortos librados.

Es lo único notiable que pudimos saber y publicamos para informar a los lectores.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

MAYO 29 Domingo



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

TOSTADA INGLESA.--Se cortan rebanadas de pan francés, se untan de mantequilla por los dos lados, se pone una capa dee stas tostadas en una fuente al horno, se echa por encima un puñado de pasas de Corinto, se pone una segunda capa de tostadas y de pasas; se tiene cocido un cuartillo de leche con azúcar y una barrita de canela, se añaden dos huevos batidos; este crema se vierte sobre las tostadas; se mete otra vez al horno y cuando está cuajado se saca; se sirve lo mismo caliente que frío.

Lerroux lo prefiere como la zona templada.

Entre amigos

--Hoy celebramos nuestras bodas de plata con el servicio doméstico.

--¡Cómo! ¿Tenéis la misma criada desde hace veinticinco años?

--No; pero hemos tenido veinticinco criadas en lo que va de año.

En una oficina

El Jefe.--¿Pero es que se pasa usted el día fumando, señor Gutiérrez?

Gutiérrez.--No, señor; pero si no fumo no puedo trabajar y ya hace cuatro horas que no enciendo un pitillo.

CONSEJOS

No escribas más que lo que podrías firmar.

No hables más que cuando sea necesario.

No comas más de lo que necesites y nunca con precipitación.

No bebas más de lo que exija tu sed.

Trabaja desde que te levantes.

Duerme siete horas todas las noches.

No trates más que con personas honradas.

No difieras más de lo preciso ningún negocio.

No intentes más de lo que pueden tus fuerzas.

No confíes en los hombres más de lo justo.

No entregues el corazón a nadie más que a Dios.

Bases de trabajo

Anoche fueron facilitadas, según había ofrecido el Sr. Gobernador Civil las siguientes bases de trabajo para las faenas de siega vigentes en Jerez de la Frontera, Arcos, Sanlúcar y Medina Sidonia.

1. Guadañadora segando heno, su jornada completa en ocho horas útiles, 9'50.
Hora útil, 1'18.

2. Recojedora en heno, igual jornada y jornal, 8'50.
Hora útil, 1'06.

3. Jornal de la atadora, 10'00.
Hora útil, 1'25.

4. Jornal de la máquina simple o agavilladora, 9'75.
Hora útil, 1'22.

5. Amonillado de heno, jornal, 6'50.
Carreros para el acarreo, 7'00.
Carreteros, 6'50.
Asentadores, 8'50.
Sabaneros, cuando se utilicen sábanas, 7'75 pesetas.
Idem cuando se utilicen horquillas, 6'50 pesetas.
Segadores con guadaña, 11'50.

6. Cuando se utilice motor para arrastrar máquinas segadoras. Cada una de estas tendrá que llevar un obrero, cuya jornada no podrá rebasar en duración la legal de ocho horas.

7. Siega y amarra de habas con hoz, jornal, 9'00.

8. Sieerra y amarra de habas con guadaña, jornal, 11'50.

(Cuando no se quiera emplear la guadaña se utilizará la hoz, sujetándose el jornal al antes establecido.)

9. Siega a brazo en cereales, jornal 10'00 pesetas.

10. La amarra de habas que hayan sido segadas con máquina, 9'25.

11. La duración de la jornada en las faenas detalladas anteriormente será la legal de ocho horas, salvo la de la siega con hoz o guadaña, así en los cereales como en las habas, cuya jornada será de siete horas.

12. Se establece como tope de rendimiento cuatro peonadas por aranzadas de trigo, y tres peonadas y media en la cebada, avena y escañas.

Esto no significa que sea precio de siega de una aranzada de trigo el que resulte de la suma de las peonadas empleadas, sino que su fijación es el máximun de las peonadas que pueden emplearse en la siega al precio de la faena a jornal convenido en las bases anteriores.

13. Tope de rendimiento en la siega y amarra de habas, cinco peonadas en las mismas condiciones del trigo, cuando se haga con hoz, y el mismo tope de cuatro peonadas fijado para el trigo, cuando la siega se haga con guadaña.

14. El conductor de la máquina atadora disfrutará jornal igual al establecido para la siega a máquina de habas, y su jornda será de igual duración.

15. En las máquinas cosechadoras los cuatro obreros que de ordinario se emplean en ellas, serán de libre contratación entre patronos y obreros, siempre a base de la jornada legal de las ocho horas para los obreros que se empleen, sin perjuicio del turno que entre los que se utilicen se pueda establecer de forma que cualquiera combinación que se emplee en el trabajo de cada uno no exceda de dicha duración legal.

Todo el tiempo que los carreros adscritos al servicio de las cosechadoras rindan de más por la tarde al objeto de que no quede grano en el campo, se le comppensará o bonificará al siguiente día.

En el caso de que se necesitase por el patrono uno o varios hileros tendrán el mismo sueldo que el que se ha acordado para el segador y los que no se precisen para el acarreo de grano, el mismo que los que se fijen para las máquinas trilladoras.

El carro que vaya a recoger el grano de las cosechadoras, llevará el carrero y dos obreros más acarreadores.

16. El sueldo del cocinero que ha de ser mayor de edad, será el de 8,00.

El de los niños aguadores:

El que vaya por el agua al pozo que ha de tener de 16 a 18 años, ganará 4'50.

El repartidor de agua que tendrá de 14 a 16 años, ganará, 3'50.

17.—En los cortijos o labores en que haya sobajaneros, éste será también costero, con obligación de servir eficazmente el costo y las necesidades ordinarias de la corporación. Donde no haya sobajanero, se pondrá un costero que recojerá en la población todo lo que necesite la cuadrilla de obreros, las veces que esas necesidades lo demanden en la semana, quedando el resto de ella al servicio y disposición del patrono como del obrero para emplearlo en otras faenas. Como costero su jornal será de 8'00, y en las otras faenas en que le ocupe ganará el jornal correspondiente a la faena en que se ha ocupado.

18. A cada diez segadores le pertenecerá llevar un novicio, ganando el mismo sueldo que el segador.

19. Todo obrero que lleve dos días de siega tiene derecho a que por cuenta de su jornal se le haga un anticipo hasta de 15'00 pesetas.

20. El patrono queda obligado a transportar el hato al campo bien sea en vehículos o caballerías al empezar el trabajo, como a volverlo a la población al terminar el mismo.

21. Los obreros que se acomoden para trabajar fuera del lugar de su residencia, contratarán libremente con los patronos para lo referente a socorros y transportes, pero no podrán alterar por causa alguna lo convenido en estas bases, ni en jornales ni en condiciones de trabajo que son para todos obligatorias.

22. Los obreros que sean acomodados para trabajar en el mismo término de su residencia, saldrán para el campo a las 10 de la mañana para llegar al tajo a hora razonable con arreglo a la distancia.

23. Será de cuenta del patrono proporcionar todos los utensilios necesarios a la corporación, como lebrillos, cántaros, ollas, luz y lumbre.

24. Convenido el precio para la jornada completa de siega, se establece el de pesetas 1'43 a la hora, para la siega a brazo, cuya fijación servirá de regulador para su aplicación en los casos que proceda hacerlo o computar la hora como reguladora correspondiente.

25. El pago de los jornales será semanal, realzándose los sábados y desquitándose al pagar cada semana el anticipo que en la misma fuere hecho. Los modestos labradores que no puedan proceder en la forma indicada, tendrá facultad para contratar con sus manijeros la forma de satisfacer los jornales.

26. Las vestidas serán cada diez días. —Para ello se dará de mano el día correspondiente con el tiempo bastante a razón de diez minutos por kilometro desde la labor hasta el poblado del mismo término, salvo en aquellas labores que por estar cercanas a otros pueblos limítrofes utilicen personal de estos términos, en cuyo caso la distancia se regulará por la que haya entre esas labores y los dichos poblados.

Los patronos que prefieran transportar los obreros en camiones por la distancia de su labor al poblado, podrán utilizar este procedimiento en cuyo caso se dará de mano con el tiempo que para dicho transporte se necesite. Las mismas reglas se observarán para reanudar el trabajo al día siguiente.

27. Como reguladora de los accidentes y demás condiciones del trabajo no previstas ahora o que se prevean más adelante, ambas partes dan por reproducidas en este punto las disposiciones contenidas en las leyes vigente sobre la materia.

28. Ambas partes prestan expreso reconocimiento a sus respectivas organizaciones, así como a los delegados que de una y otra parte existan en las labores correspondientes.

29. Aunque se sobreentienden de lo concertado, se declara de modo expreso, qu las bases acordadas son tan solo para operaciones de siega.

Se mantie lo convenido sobre las máquinas cosechadoras.

31. Cualquier duda o diferencia que surja en la interpretación o aplicación de estas bases, se resolverá por una comisión mixta nombrada por ambas entidades patronal y obrera en igual número. Si no llegaren a un acuerdo designarán el árbitro que decida. Y si no estuviesen de acuerdo en la designación, se entenderá designado el Alcalde de esta ciudad, bajo cuya presidencia se reunirá la comisión mixta.

Para el extranjero



--¿Cuánto tiene de recargo por ser para el extranjero?
--No; todavía no se cobra prima para Cataluña. Ya avisará Maciá cuando arregle sus presupuestos.

ALMANAQUE SOCIAL

En la mañana de ayer y ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, celebróse el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Luisa Vergara Montillet, con el acreditado industrial de esta plaza don Joaquín Relinque García.

Apadrinaron a los jóvenes contrayentes el padre de la novia don Servando Vergara y la madre del novio doña Brígida Relinque.

Testificaron el acto los señores don Antonio Abalo, y don Eloy Ramos.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquia, presbítero don Joaquín Rodríguez Landeira, quien pronunció después una sentida plática alusiva al acto que acababa de celebrarse.

Los numerosos invitados, trasladáronse desde el templo con los novios y padrinos al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente con pastas y vinos.

Los ya señores de Relinque marcharon con dirección a Jerez, Sevilla y otras poblaciones.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de dichas y venturas en su nuevo estado.

* * *

En el exprés de ayer llegó de Marmolejo la Superiora General Sor Purificación Vara del Rebaño de María; la cual era esperada en la estación por hermanas del citado Rebaño de ésta.

* * *

En la Parroquia de San Lorenzo recibió el pan de los ángeles por vez primera, la preciosa niña Carmeluchi Martínez Varo.

Nuestra enhorabuena a ella y sus familias.

* * *

Esta tarde tendrá lugar en los salones del Gran Hotel Atlántico el acostumbrado te dansant dominguero que es de esperar se vea tan animado como siempre.

* * *

Llegaron a Málaga procedentes de Cádiz don José Funiz y don Antonio Mas.

* * *

Mañnaa, fesitvidad de San Fernando celebrarán sus días nuestros distinguidos amigos y convecinos los señore de García Vea, Durán, Arrigunaga, Gómez del Valle, Samalea, García Tapia a quienes enviamos nuestra cordial felicitación.

* * *

Programa que ha de ejecutar en la Plaza de Mina a las doce y treinta de la tarde hoy domingo, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.° Olé Sevilla. Pérez Laporta, Pasodoble. (primera vez).
2.° A una rosa. M. Simons. Son Cubano. (primera vez).
3.° La Tempranica. G. Jiménez.

SEGUNDA PARTE

1.° La Damnatión de Fausto. Marcha Húngara. H. Berlioz. (primera vez).
2.° Marina. E. Arrieta. Selección.
3.° Rapsodia Eslava. C. Friedmann.

* * *

En el exprés de ayer marchó a Sevilla don Juan del Río, ingeniero y contratista de obras.

* * *

Para posesionarse de la gerencia de "Publicitas (S. A.), en Oviedo, marchó en el exprés de ayer acompañdo de su familia, don Karter Hambelin.

En la estación le despidieron los señores Lerate, Fernández de la Mora y otros.

* * *

También marchó en el mismo tren don Manuel Fernández Colomer para Vigo

—Tambéin para Jerez el Marqués de Tamarón

* * *

Mañana celebra su fiesta onomástica el beneficiado de esta S I C don Fernando Ramírez de Orellana

—También el procurador señor don Fernando Lepiani Muñoz

* * *

Ha obtenido matrículas de honor y otras brillante notas en las asignautras del primer curso del Bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, el estudioso joven don Cecilo Lapuerta Arizaga, hijo de nuestro querido amigo don Sebastián Lapuerta Cemborain, jefe de Negcciado de Telégrafos de en esta Central.

A los sñores Lapuerta y al aplicadísimo escolar, nuestra afectuosa enhorabuena.

Cartelera

CINE GADES
Domingo 29 de mayo de 1932
La sección de los niños, A las tres y media
"EL MISTERIO DEL DOLLAR"
y "SALTO DE SKI"
Sillón, 06'0. - Butaca, 0'40
Muy pronto:
"EL TENIENTE SEDUCTOR"
A las cinco y cuarto, siete y diez y cuarto
Producción FOX. - Intérprete: Will Rogers. - Argumento: carcajada contínua.
"UN YANKI EN LA CORTE DEL REY ARTURO". - En español.
(De la novela de Mark Twain).
Sillón delantero a 5. fila, 2'50; Sillón 6. a 10., 2'00; Butaca, 1'25.

GRAN TEATRO FALLA
Hoy domingo 29 de mayo de 1932
A las 6 y 30 y a las 10 y 30
Estreno de la gran producción sonora, hablada totalmente en español, por Carmen Larrabeiti y Félix de Pomes, titulada
"ESCLAVAS DE LA MODA"
Grandioso éxito de la temporada
Butaca, 2 pesetas. - Paraíso, 0'50

TEATRO COMICO
Estreno de la grandiosa superproducción titulada "SANGRE INDIA". Película de intensa emoción, con esecenas sorprendentes, interpretada por el formidable actor Tim Mac Coy. De 4'15 a 12. Mañana la hermosa joya titulada "DIA DE MERCADO".

Nueva Junta

La Asociación y Montepío de Empleados Subalternos Municipales de Cádiz en reunión celebrada ayer eligió la nueva Junta Directiva resultando nombrados los siguientes señores:

Presidente, Antonio Montero Domínguez; vicepresidente, Antonio Giles Guerra; Secretario, José Rodríguez García; Vice secretario, José Guerrero Puyana; Tesorero, Cayetano Marigómez Sánchez; Contador, Juan García Ortega; Vocal primero, Alejo Pérez Casal; Vocal segundo, Francisco García Marín; Vocal tercero, Juan Guerrero Ruiz; Vocal cuarto, Manuel López Rodríguez; Vocal quinto, Agapito Chilia Giráldez; Vocal sexto, José Oliva Jiménez.

Desde la Torre de Tavira



¿Cómose llama ahora el trozo de paseo desde la calle Adriano al Tranwal donde tenemos la plaza de Toros? Es que, hablando con toda seriedad, y trasladando a las cuartillas mi pensamiento y mi duda, sin consultarlo con nadie ni mirar la guía, no me acuerdo más que cuando era carretera se llamaba Augusta Julia, luego Paseo Ana de Viya, después Avenida Reina María Cristina y como me figuro que este nombre debieron quitarlo en la eded novísima, no sé si se llama ahora Avenida Wilson o Avenida Marconi o Avenida Pablo Iglesias. Yo he leído esto de avenidas y no recuerdo donde.

Estoy hecho un verdadero lío y todo por una pequeñez que es la que quiero mencionar.

En fin; es que acabo de ver, por ese paseo, tan limpio y hermoso que da entrada a Cádiz por carretera que viene un camión pintado de color guinda igual al rojo comunista, y en ambos costados tiene unos rótulos que dicen: "MATADERO PUBLICO."

¡No gana uno para sustos!, pues en los días que estamos pasando, con el comunismo en puerta y la otra amenaza de huelga revolucionaria y el alma en un hilo temiendo morir hecho un "bisté", mártir de la metralla, el ver hoy ese camión me produjo tal espanto que dije:

--Na, ya viene ahí hasta con un tanque para matra al público.

Horrorizado retiré mi anteojo para avisar a mi compañero de torre y cuando vuelvo a asomarme, pero ya nada más que con los impertinentes, veo otro letrero fatídico.

" CARNICERIA DEL REY"

¡Caracoles!, cómo está hoy mi ánimo. "Matadero público" por un lado; "Carnicería del Rey" por otro. Nada, que de la torre no voy a poder bajar y yo quisiera ir mañana a los toros y a Puerto Real a la peregrinación de la Virgen de Lourdes.

Y luego todo vino a resultar que el camioncito es del Ayuntamiento, de la casa matanza, solo que ahora se llama "Matadero Público" y el otro macabro letrero de "Carnicería del Rey" está en una loseta de esas que tienen los nombres antiguos de las calles, en la de Cánovas del Castillo en el trozo que comienza en la calle Valverde hacía Columela.

¡Qué susto he pasado!

ALL.

Por teléfono

ONCE DIAS DE HUELGA EN FERROL. LA SITUACION DE LOS HUELGUISTAS ES EXTRAORDINARIAMENTE CRITICA. - EN FAVOR DE LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS. LO QUE PIDEN ESTOS.

Ferrol.—Teniendo en cuenta el carácter intestino del paro que lleva traza de durar aún muchos días, el Comité de huelga autoriza la publicación de los periódicos locales.

Parece que muchas personas hallánse dispuestas a salir de aquí por temor a que se originen graves sucesos a consecuencia del hambre.

La sociedad de propietarios de autos de Coruña han ofrecido sus coches para trasladar a dicha capital a los niños de los huelguistas que serían recogidos por los elementos de la C. N. T.

Se ven por las calles de Ferrol grupos de señoritas recogiendo por las casas donativos para los hijos de los huelguista.

La prensa trata con crudeza de las manifestaciones atribuídas al Ministro de la Gobernación.

Con hoy son once los días que llevan de huelga; paralizada la industria y el comercio **cerrado.**

La Constructora y otras sociedades obreras presentan unas bases para sloucionar el conflicto, que son:

Primero. Despido de aquellos que perçiban retiro superior a cien pesetas.

Segunda. Despido de aquellos que tengan otrso medios de vida.

Tercera. Despido de los empleados y obreros ingleses.

Cuarta. Que el ministro de Marina disponga la reincorporación a sus puestos oficiales de aquellos empleados y obreros pertenecientes a la Armada y que actualmente prestan sus servicios en la Constructora Naval.

Quinta. Que para cómpuo de los obreros despedidos se tenga en cuenta a los mayores de sesenta años que la empresa había pensado conceder ya el retiro.

Sexta. Que los altos sueldos sean reducidos y que el importe de estas reducciones se destine a la reducción de los despidos.

Redacción y Administración: José de Olrs, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LXI — NUMERO 20.818

MAYO 31 Martes María Medianero

Lamentable equivocación política

El director de "El Financiero", persona bien conocida no sólo en los asuntos de finanzas, sino en la política general, publica en dicha revista la siguiente interesante carta:

"JAMAS SEREMOS CONFORMISTAS

Excmo. Sr. Don Alejandro Lerroux.

Respetable amigo: He meditado mucho antes de escribirle esta carta, pero el deber hay que cumplirlo siempre, por lamentable y doloroso que sea.

Por impulso espontáneo, anteponiendo a todo el servicio patriótico de cooperar a la salvación de España, me incorporé decidida y lealmente a su partido, porque yo, decía, "no percibo otra organización política capaz de imponer el orden jurídico, de restablecer la paz pública, de aquietar la conciencia colectiva del País, abriendo una era reconstructiva de trabajo, que el partido Radical que acaudilla el señor Lerroux, al cual yo me incorporo con la más decidida y firme voluntad de servir a mi Patria en la República, en la República amable y habitable que nos reconstruya el señor Lerroux."

Y añadía yo, alentando en todos mis alcances, modestos pero entusiastas, esa gran concentración: "Vayamos con un decisivo esfuerzo fraterno, por deber filial con la madre España, a la decisiva reconstrucción de la Economía nacional."

Y en punto a las creencias religiosas, como natural derivado de sus terminantes y reiteradas declaraciones públicas, quedaban bien delimitados los campos sin posible roce alguno, y ello me permitió decir: "Con el máximo respeto mutuo, los católicos tendremos la dignidad de reconcentrar los actos de fe de nuestro espíritu religioso en el sagrado de los templos y en la santidad del hogar."

Pero la disciplina y la lealtad debidas dignamente a un partido, precisan interior satisfacción plena, y yo no quiero ser desleal ni con el pensamiento. Por eso me aparto, con pena por la ilusión frustrada, del Partido Radical que usted acaudilla, pudiendo repetir la conocida frase, que aquí es realidad: "De mis soledades vengo, a mis soledades voy" ya que es mil veces preferible el absentismo que el conformismo.

Tratárase sólo de mi modestísima persona, aisladamente, y no más de dos líneas serían bastantes para mi justificación atenta y cordial ante usted. Pero es que públicamente, en mi conferencia de 17 de febrero último en la Unión Bancaria, de Madrid, publicada en "El Financiero", me dirigí a mis clientelas y seguidores de treinta y dos años de mis escritos, y ante éstos y aquéllas tengo que justificarme de que no hay versatilidad en este acto, que no sería explicable en hombre que ha encanecido en el cotidiano yunque del estudio y del trabajo.

En efecto; han ocurrido recientemente dos actos, uno público, privado el otro, que mueven mi voluntad a esta decisión.

He leído y estudiado su discurso de 20 del actual en las Cortes y, más aún que con su otro discurso de 21 de febrero en la plaza de toros y con diversas declaraciones suyas mediadas entre uno y otro, lo he cotejado con la realidad actual del País, y veo con pena que ha caído usted en una lamentable equivocación pública y que no existe el valladar que los hombres de buena fe anhelamos, teniendo en cuenta que "el estado de alma, de conciencia del pueblo español, no se ha sentido todavía interpretado en ninguno de los momentos en que las nuevas instituciones actuaron en la vida pública."

Porque yo no acierto a compaginar que las Cortes, estas Cortes "que detentan la soberanía", cuya continuación no preocupaba antes, sean ahora "un cuerpo vivo que siente todos los problemas del País", contemplando usted en ellas "una mayoría cada vez más capacitada, cada vez más disciplinada" y, a la vez, que "no basta con que nosotros (los diputados) en pleno derecho legal, nos llamemos representantes de la opinión pública".

Cuando se han remontado, como usted y yo, los sesenta años, y se ha hablado, porque ello es un hecho real, de "la vergüenza y la ignominia" del socialismo imperante por esos pueblos de España, y amanecemos a diario ante un abismo económico y social y se agranda la incógnita política del dualismo nacional por el Estatuto catalán, que su misma frase "vuestro Estatuto y nuestra Constitución" patentiza, considero un lamentable error decir: "yo creo que durante "muchos años todavía" se ha de hacer indispensable una sucesión de Gobiernos heterogéneos", y mucho más aún declarar a la hueste que el Partido Radical sólo arrostrará el sacrificio de hacerse cargo del Gobierno de la Nación "por una catástrofe de cualquier naturaleza" o esperar pacientemente el Poder cuando el momento "obligue al Gobierno a resignar sus poderes", ya que esto no habrá de suceder tan fácilmente mientras puedan hacer remiendos para ir tirando, y lo que quería y esperaba el País de usted, esa gran masa del País que piensa y produce, era un Gobierno Lerroux, que precisamente evitase esa catástrofe, aparte de que tiene usted ya sobrada experiencia para darse cuenta de que, llegada que fuese esa catástrofe, no sería usted precisamente el llamado a formar el Gobierno de salvamento.

Así, pues, es sensible decirlo, pero ello es una realidad: hasta aquí, con usted en la calle estaba la gran masa de opinión del País; ahora prefiere usted las Cortes, se ha metido en estas Cortes, y la opinión del País continúa en la calle sin usted.

Y, además, ya habrá visto usted, por la andana del órgano socialista, cómo le agradecen su gran sacrificio político, que sacrificio verdadero ha sido.

Además, de prevalecer esa teoría del hecho por usted aceptada en una sucesión de hechos de estas Cortes y de este Gobierno, que ahora culmina en el Estatuto catalán, tanto implicaría como derivar al monstruoso absurdo de consagrar la santidad del delito, por la única razón de ser un hecho, que debe impedirse, si se puede, o corregirse o rectificarse, si se ha consumado.

Pero es que, aparte de ese acto de su discurso en las Cortes, ha sucedido otro acto privado que para los católicos tiene aún más alcance y trascendencia que la salvación misma de esta patria temporal. Quiero referirme al almuerzo privado de un céntrico Hotel, reseñado y comentado en Prensa.

A mí no me asustan los laicos que rectamente vivan su vida laica en régimen jurídico de separación de la Iglesia y del Estado, que la misma Iglesia propugna en caso de necesidad. Lo que en caso alguno puede hacer ningún católico sin dejar de serlo, es convivir en disciplina alguna con los afiliados a sectas u organización secreta cosmopolita, que subterráneamente vaya contra la Iglesia, en la sublime encarnación de Cristo.

Con el homenaje sincero de mi consideración personal, me reitero de usted atento amigo y s. s. q. e. s. m.

J. G. CEBALLOS TERESI

Pentágrama

José Cubiles, prodigioso pianista gaditano, ha sido el encargado de la reunión que ayer tarde celebró la Asociación de Cultura Musical en nuestro Gran Teatro Falla.

Conocidísimo este pianista por la afición gaditana, huelga el que tratemos de descubrir su maravilloso arte. Las actuaciones de Cubiles ante nuestro público han sido numerosas, y podemos decir, sin riesgo a equivocarnos, que sus admiradores en esta su tierra son tantos que alcanza por unanimidad a la afición local.

Cubiles escogió para su recital de ayer un interesantísimo programa que comenzaba con la "Tccata y fuga en re menor" de Bach-Taüsig, y la "Sonata en si bemol menor" de Chopin, en cuyas interpretaciones hizo alarde de su brillantísimo mecanismo, y aun más de la excelente dicción, que en Chopin jamas hemos oído con más satisfacción.

La segunda parte estaba dedicaba íntegramente a autores españoles: Granados en "Los Requiebros", Turina en "Cinco danzas gitanas" obra dedicada a este pianista; la "Cubana", de Falla, y una muy delicada interpretación de "Córdoba", seguida de la dificilísima "Navarra", de Albéniz ambas. En esta última soltó a borbotones su magnífica técnica, haciendo una "Navarra" hermosa que arrancó una ovación delirante.

La tercera parte comenzó con "Preludio en sol menor", de Rachmaninoff; "Sonatina trasatlántica", de Tansmann, originalísima obra de una dificultad grande e inspirada en el género americano; "Ondina", de Ravel, y, por último, Liszt, en su brillante "Rapsodia húngara núm. 6".

El programa completo sin excepción de número alguno alcanzó en las manos de nuestro insigne paisano una interpretación esmeradísima y justamente el auditorio ovacionó constantemente al artista, haciéndole dar un número de regalo original de Falla.

Para este concierto esperábamos ver el teatro completamente lleno. Sin duda los acontecimientos del día de ayer retrajeron algún público y por ello la sala del hermoso coliseo no ofreció el aspecto que el arte indiscutible de este gran Cubiles merece.

Hubiera sido preferible el haber aplazado el concierto para otro día y seguramente la afición gaditana hubiese acudido en pleno a rendir tributo de admiración a este gaditano insigne.

Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento

Debidamente autorizada, se aplaza hasta nueva orden, el "Triduo Eucarístico" que esta Venerable Esclavitud tenía anunciado para la tarde de ayer, y cuya "Función Principal" y "Comunión general" tuvieron lugar el domingo próximo pasado. Probablemente el citado Triduo tendrá lugar dentro de este mismo mes, anunciándose con la debida antelación y avisándose a domicilio a los señores Esclavos.

EL SECRETARIA

Unión Patronal Gaditana

El presidente de esta entidad visitó anoche al Excmo. Sr. Gobernador civil para hacerle presente con referencia al bando publicado por dicha primera autoridad y en el que se alude a la actitud de parte del comercio con motivo de la huelga, que, salvo contadísimos establecimientos en los que el cierre haya sido total, los demás permanecieron abiertos durante toda la jornada, si bien, como prudente precaución y no como timidez, los escaparates y vitrinas estuvieron cerrados.

Se hizo presente al señor Gobernador que los socios de Unión Patronal, conscientes de sus deberes, están siempre al lado de las autoridades, pues son los primeros a quienes interesa que el orden no se altere.

El señor Gobernador manifestó a su visitante tener tomadas las necesarias medidas para que hoy martes pueda el comercio tener abiertas sus puertas sin temor a coacciones, que si existen serán castigadas con energía.

Lo que se comunica al comercio en general para que abran sus establecimientos, en la confianza que se verán debidamente amparados por los agentes de la autoridad.

Ante la huelga

Ante los sucesos desarrollados ayer en Cádiz, que tomaron mayor importancia por la noche, hemos de formular nuestra protesta más enérgica.

Muchas veces hemos hecho presente en estas columnas, que a nada práctico conducen estas alteraciones para aquellos que las promueven y menos para la población en que se realizan.

Fíjense, si es que algún afecto sienten por esta su Patria chica los dirigentes de este movimiento, en la situación de otras capitales de España, bien florecientes hasta hace poco y bien en ruinas al presente.

Ni las algaradas, ni las violencias son caminos propios para conseguir más que la ruina de los lugares donde aquellas se realizan y la ruina de los hogares de los que con esos sistemas tratan de conseguir su bienestar.

Vean los obreros gaditanos el porvenir tan desolador que se les presenta y que irremisiblemente tendrá que ser más negro si se trata de traer aquí también la anarquía que en otras poblaciones impera.

La autoridad gubernativa ha ofrecido su decidida cooperación para que no sean coaccionados los que deseen asistir a su trabajo. En éste es donde se puede encontrar la verdadera satisfacción y a él deben acudir hoy los obreros gaditanos, anteponiendo a todo su cariño a Cádiz y también su respeto al orden, que debe ser la principal norma de todo ciudadano consciente.

Malos sistemas

A ciertos elementos, precisamente a aquellos que con su mala política desde el Gobierno están permitiendo tomen tanto incremento organizaciones que de seguir tal como van las cosas acabarán pronto con aquél, les sienta muy mal y les sabe peor la importancia que van adquiriendo las agrupaciones de derechas, que ni son guardadoras de bombas ni tienen por norma las estridencias.

No pierden esos elementos ocasión de molestar a aquellas organizaciones y en especial a sus dirigentes, y aunque bien sabido es que hasta ciertas personas no pueden llegar las salpicaduras de determinados elementos, bueno será llamar la atención de los que pueden y deben poner coto a esos desmanes.

En una publicación que se edita en Cádiz salió recientemente un escrito irrespetuoso, falso e impropio de haber visto la luz pública, contra una respetable personalidad avecindada desde hace tiempo en San Fernando, muy conocida en toda la región y que cada vez que en uso de su perfectísimo derecho ha hablado en público en defensa de sus ideales, ha sabido, como cumple a toda persona culta, guardar el debido respeto a sus contrarios.

Pareciendo poco a los que en contra de Acción Ciudadana realizan estas campañas de la publicación del mencionado artículo, se anunció en San Fernando que se haría una reproducción de él y que se repartiría—como así se hizo—el pasado domingo.

Sabemos que hubo quien atinadamente expuso al Alcalde de la inmediata ciudad la injusticia de cuanto en el citado escrito se decía, la falta de respeto a la persona que se trata de ofender y otras razones que siendo muy dignas de tenerse en cuenta no lo fueron por aquella autoridad, y la hoja, como ya decimos, se repartió.

Es natural que ello sólo servirá para que si antes era numeroso el número de socios de Acción Ciudadana de San Fernando, ahora aumente más y más, pero bueno será—como antes decimos—que por quien corresponda se prohiban estos insultos y estos escritos no sólo por injustos, sino por lo mal que dicen de la cultura de la ciudad en que se publican y porque además podrán defenderse las ideas, pero no de esa forma.

Ya que de Acción Ciudadana, de San Fernando, hablamos, aprovecharemos para dar cuenta también del registro efectuado recientemente en su local, donde, como era lógico, no se encontraron ni bombas, ni armas de ninguna clase. No se encontraron más que unos ladrillos, y fuera en la acera de frente al local, dos concejales socialistas que se verían un poco corridos seguramente al ver lo ineficaz del registro.

Sobre la cuestión de la Trasatlántica

Según noticias que leemos en la prensa de Barcelona, al llegar a dicho el vapor "Manuel Arnús", el día 27 del corriente, se leyó a la tripulación una carta firmada por don Juan Ferrer, en la que confirmaba el amarre del buque con despido de toda la tripulación sin excepción alguna, después que se efectuara la descarga, pues hasta el día 28 no se había extraído de la bodega ni un sólo bulto.

Ante esto, la tripulación celebró una reunión en la que se acordó:

Primero. En materia de despidos se ha convenido en primer lugar que cada cual guarde sus ideologías políticas y sociales para buscar la verdadera unión.

Segundo. No reconocer la autoridad de la Compañía Trasatlántica en cuanto a despidos se refiere, tomando en cuenta el decreto del Ministro de Marina de 5 del actual, reconociendo al Estado como único patrono.

Tercero. Caso de que la Compañía nos negara los víveres, nosotros nos administraremos individualmente o por grupos, según se acuerde, o con arreglo a las circunstancias.

Cuarto. Si el Estado por medio de sus represetantes, el Gobierno y las Cortes, acordaran que debíamos abandonar los barcos, entonces únicamente los abandonaríamos sin ofrecer resistencia a la autoridad del Gobierno.

Quinto. No cobrar nada que sigfique liquidación de despidos, limitándonos a cobrar los haberes devengados hasta final de viaje.

Sexto. Notificar estos acuerdos al señor capitán para su conocimiento y para que lo haga saber a la gerencia de la Compañía Trasatlántica.

Parece que en los demás barcos amarrados en el puerto de Barcelona, se acordará adoptar análoga actitud que en el "Manuel Arnús".

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Prestará servicio en el Balneario de Fuente Podría la telegrafista de Cádiz doña Juana Sierra Iglesias.

Idem en el de Hervideros de Fuensanta el oficial tercero de Cádiz don Mateo Sánchez Cantero.

Idem en el de Ledesma el oficial tercero don Santiago Labrador Martín y el oficial primero don Manuel Burgos Mancebo.

Por teléfono

SORTEO PARA EL CAMPEONATO DE FUTBOL

Esta tarde ha tenido lugar el sorteo para los partidos semifinales del campeonato de fútbol, con el resultado siguiente:

F. C. Barcelona contra Club Celta de Vigo y Athletic de Bilbao contra Club Deportivo Español de Barcelona.

UNA DENUNCIA QUE RECOGE "LA NACION"

Madrid.—El periódico "La Nación", de esta fecha, publica esta noche un suelto en el que recoge una denuncia formulada en Melilla sobre supuesta entidad española a la que se adjudicó el concurso para la venta de tabacos en la Zona del Protectorado de Marruecos, y dice que sólo aparecía la autoridad inspectora en Henri Ramonach, socio de una entidad domiciliada en Marsella y con fábrica de tabacos establecida en Orán.

El capital también es extranjero, por traspaso de los accionistas.

Dice el mencionado periódico, que espera que el ministro de Hacienda se informe de lo que haya sobre esta denuncia para evitar que el monopolio de tabacos esté en manos extranjeras.

EL SEÑOR DEL MORAL NO ES EXPULSADO DEL CONGRESO DE ABOGADOS

Madrid.—Por gestiones realizadas por el decano de Colegio de Abogados de Madrid, don Melquiades Alvarez, ha quedado sin efecto el acuerdo por el cual el Colegio de Abogados de España, que viene deliberando en el palacio del Senado, expulsaba de su seno a D. Joaquín del Moral, autor como se sabe de los incidentes registrados en la sesión de clausura que presidió el jefe del Estado.

Esta tarde el señor Moral asistió al pleno, siendo acogido cariñosamente por sus compañeros.

La huelga general de ayer

COACCIONES. - EL GOBERNADOR RECORRE LA CIUDAD. - UN BANDO DEL GOBERNADOR. - VARIAS DETENCIONES. - POR LA NOCHE SE REGISTRAN ALGUNOS SUCESOS.

Los rumores que desde la semana pasada circularon de que la C. N. T. preparaba una huelga general para la noche del 29 al 30, adquirieron aún mayor consistencia durante la tarde del domingo en que se afirmaba que en distintos pueblos habían ocurrido ya alteraciones de orden público.

En la noche del domingo comenzaron adoptarse precauciones y parte de las tropas quedaron acuarteladas.

Los informes que pudimos recoger afirmaban que la pretendida huelga se declaraba como protesta de las clausuras de las centos sociales, de las deportaciones decretadas por el Gobierno y en petición de que salgan de éste los ministros socialistas.

LA MAÑANA DE AYER

Desde las primeras horas de la mañana pudo observarse que los rumores circulados en el día anterior tenían plena confirmación.

Los obreros de la Factoría de Matagorda, aunque en su casi totalidad embarcaron como de costumbre en los remolcadores que habían de trasladarlos hasta los talleres, desistieron de sus propósitos a requerimiento de otros compañeros.

En Matagorda, por tanto, sólo trabajaban los obreros de Puerto Real y el personal de oficinas, técnicos, maestros y capataces.

Algo parecido ocurrió en los Astilleros Gaditanos, donde sólo entraron al trabajo ciento treinta y seis obreros.

Algunos de estos obreros abandonaron la labor después del almuerzo, pero en cambio a esa hora se presentaron algunos de los que por la mañana no habían acudido.

En Construcciones Aeronáutica y en el Varadero tampoco se presentaron al trabajo los obreros.

Los taxis y coches de puntos salieron en las primeras horas para prestar servicio, pero bien pronto y a requerimiento de los huelguistas se retiraron, y algo parecido ocurrió con los camiones y demás servicios de transportes.

En las obras municipales y en las particulares el paro fué casi absoluto, y si bien en las primeras horas acudieron al trabajo los obreros de los glacis, los de la carretera del Astillero y los de reparación de las calles, más tarde también abandonaron el trabajo.

Los servicios de limpieza pública comenzaron a efectuarse con toda normalidad, pero bien pronto empezaron las coacciones, y a la puerta de la que fué Residencia de la Compañía de Jesús, fué volcado un carro y otro en la calle de Arbolí.

Más tarde en el Campo del Sur fueron volcados otros tres volquetes, llegando los huelguistas hasta a arrancar las ruedas.

También coniguieron los huelguistas con sus coacciones que abandonaran el trabajo los operarios de la Fábrica de Tabacos.

En la Lonja del Pescado los propios exportadores se vieron obligados a preparar las cajas, en cambio en la de Verdura y Hortalizas se trabajó normalmente

En los mercados trascurrió la mañana con normalidad y únicamente los baratillos no fueron colocados.

En el muelle comenzaron las operaciones con normalidad, pero también algunos grupos de huelguistas se impusieron y quedaron suspendidas las operaciones de carga y descarga, con excepción del correo de Canarias llegado de Barcelona que realizó la operación con normalidad.

El comercio tenía sus puertas abiertas y únicamente como medida de precaución echadas las persianas de las linas.

Algunos establecimientos, pocos, estuvieron cerrados toda la mañana, no abrien do hasta por la tarde.

Los tranvías y autobuses comenzaron a circular como de ordinario, pero a poco se limitó la circulación, haciendo únicamente el recorrido de San Fernando a Corona.

En la Plaza de San José intentó un grupo de huelguistas interrumpi rla circulación de un tranvía, pero se impusieron un capitán de Carabineros y un teniente de Infantería que en el mismo viajaban y el tranvía continuó su marcha.

Más tarde en la Cuesta de las Calesas, fué apedreado un tranvía y parece que resultó contusionada una mujer que no se presentó en ningún establecimiento benéfico.

En la misma Cuesta de las Calesas fué tiroteada una motocicleta de la Guardia civil, al parecer desde una azotea, pero el disparo afortunadamente no hizo blanco en la misma.

En la Plaza de la República, calles de Sagasta y Columela fueron disueltos, por fuerzas de Seguridad y Policía, algunos grupos que parecía tenían el propósito de dirigirse al Gobierno civil.

A las once de la mañana salieron a la calle fuerzas de Infantería y Artillería que se encargaron de la custodia de los edificios públicos y de los bancos.

En algunas esquinas aparecieron pasquines en los siguientes términos:

"¡Solidaridad a los campesinos de Sevilla!

El lunes 30 se declara la huelga general en Andalucía para ayudar a esos bravos compañeros.

Gaditanos, cumplid con vuestro deber. ¡Viva la huelga general revolucionaria! ¡Viva la C. N. T.! ¡Abajo la tiranía republicana!"

EN EL AYUNTAMIENTO

Una nutrida comisión de concejales estuvo en el Ayuntamiento.

Saludaron al alcalde señor Alvarez López y después de amplio cambio de impresiones sobre la huelga, acordaron visitar al gobernador civil, ofreciéndoseles igualmente.

Asistieron los señores Varela, Gámez de las Cuevas, Pérez Martín, Romaní, Chilía, López de Soria, Fabrellas, Prieto, Muñoz Arenillas, Hijano, Collantes, Carrasco, Agundo, Amaya, Campos, Fuentes, Pedroso Rama y Pardeza.

El gobernador agradeció la visita y les explicó el plan de vigilancia que ejercía la guardia civil en las calles donde están instalados los comercios.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—ANUNCIO DE IMPOSICION DE SANCIONES

Cuando en la mañana de ayer fueron rebicibdos los informadores por el gobernador civil Sr. García Labella, les expresó que había estado recorriendo la capital a pie para enterarse de camo se desarrollaba la huelga. Dijo que como ya sabrían, se había registrado algunos incidentes que desde luego habían carecido de importancia, y que había ordenado la distribución de las fuerzas necesarias para evitar posibles alteraciones del orden, y que aunque se contaba con más, no las había movilizado porque lo estimaba innecesario.

Continué diciendo el Sr. García Labella que lo que más le había sorprendido era el cierre injustificado del comercio y que estaba dispuetso a imponer multas superiores a quinientas pesetas a los que no abrieran después de las tres de la tarde.

Consultado el caso con el ministro de la Gobernación, este le dijo que el cierre del comercio que no significaba otra cosa que solidaridad con los huelgistas, y que por tanto procediera con el máximo rigor.

Terminó diciendo que de cuatro y media a cinco de la tarde, les recibiríanuevamente para darles noticias del desarrollo de la jornada.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GARCIA LABELLA.—EL BANDO GUBERNATIVO

Muy próximas las seis de la tarde fueron recibidos nuevamente por el gobernador los periodistas, a los que expresó que en cuanto a la capital se refería nada quería anticipar mientras no terminara la jornada y que entonces lo haría con detalles.

Refiérese a al situación en la provincia y expresó que había huelga general en Algeciras, pero sin que hubiere sido alteraod el orden público; otra del mismo carácter en San Roque, de ganaderos y campesinos y otra en Casas Viejas.

En Bornos la huelga era parcial y en Jerez la sostenían los elementos del ramo de construcción, afectos a la Confederación.

Añadió que tanto las de la capital como las de la provincia eran ilegales ya que se habían declarado sin previo aviso, y sin declaración por parte de los sindicatos, todos los cuales habían sido clausurados.

Dijo también que se habían practicado muchas detenciones, y que al recibir por la noche, podría darles más amplias noticias.

Continuó diciendo que cuanto se dijera de incendios en el campo, carecía de fundamento.

Terminó diciendo el gobernador que había redactado un bando concebido en los siguientes términos:

"Que la huelga insensatamente declarada, sin aviso y sin causa consistente, es manifiestamente ilegal, por lo que en uso de las atribuciones que me están concedidas, ordeno a Directores de empresas y talleres que tengan por despedidos a cuantos obreros no se reintegren al trabajo mañana, substituyéndoles inmediatamente con los numerosos obreros de que tengo personal ofrecimiento y que pongo a disposición de los servicios a que afecta la huelga.

Asimismo prevengo a todos de que están tomadas por mi Autoridad, con la colaobración de todos los elementos que eficazmente puedan ayudarme, cuantas medidas precautorias conducen al mantenimiento del orden público y que la más pequeña alteración de éste será reprimida con la mayor dureza. Por lo que ruego a cuantos son agenos a los manejos de los alborotadores que procuren no confundirse con ellos para evitarse ser víctimas de algún error.
desgraciado.

Como he podido comprobar personalmente que una parte del comercio de esta ciudad con su actitud de intolerable timidez y escaso civismo presta una colaboración a los huelgistas considerando el cierre de establecimientos mercantiles o exceso de inútiles precauciones como punible colaboración, lo sonmino para que inmediatamente cesen en su ac-

(Sigue en la octava.)

DEPORTES

Campeonato Copa de España

LOS CUARTOS DE FINAL

RESULTADOS DE LA SEGUNDA JORNADA

En San Sebastián: Donostia, 1; Barcelona, 1.

En Vitoria: Deportivo Alavés, 2; Athlétic de Bilbao, 3.

En Barcelona: Club Deportivo Español, 6; Deportivo de la Coruña, 0.

En Vigo: Club Celta de Vigo, 3; Sporting de Gijón, 0.

CLASIFICADOS PARA LAS SEMIFINALES

Barcelona, Athlétic de Billbao, C. D. Español, Club Celta de Vigo.

ELIMINADOS

Donostia, Deportivo Alavés, Deportivo de la Coruña, Sporting de Gijón.

DEPORTIVO ALAVES 2. — ATHLETIC DE BILBAO 3

Vitoria 30.—Enorme espectación e interés existía entre la afición futbolística de esta capital por el partido que ayer se celebró en el campo de Mendizorroza entre el Athlétic de Bilbao y el Deportivo Alavés, dando un resultado de tres a dos a favor del primero y teniendo como consecuencia definitiva la eliminación del equipo local del campeonato de la copa de España. Las esperanzas que abrigaban los aficionados locales teniendo en cuenta el pobre resultado que el domingo anterior consiguió el Athlétic en su campo contra el Deportivo, quedaron frustadas, pues de nuevo leones athléticos, aunque no tuvieron una de sus tardes características y flojearon ayer como en la tarde de San Mamés, se impusieron fácilmente a los del Deportivo por su mayor experiencia en esta clase de partidos. La lucha tuvo escaso relieve en cuanto a técnica y fué llevada con desornedado entusiasmo, pero dentro de estas características prevaleció el mayor acierto del Athlétic en su mayor oportunidad.

La lluvia fué uno de los factores que contribuyeron a quitar lucimiento al encuentro. Estuvo cayendo incesantemente durante todo el partido y en algunos momentos con extraordinaria violencia. Por ello, el terreno de juego se hallaba en pésimas condiciones imposibilitando trayectorias normales a la pelota e impidiendo el abuen control de ella por los jugadores. Entusiasmo en cambio no faltó en toda la tarde. Lo mismo deportivistas que athléticos desarrollaron durante todo el encuentro enorme energía y afán de triunfo. Por ello y por mostrarse las fuerzas bastante igualadas no señalándose la superioridad de los blanquirrojos más que en su mayor oportunidad el encuentro resultó muy animado y el dominio fué alterno. A una avalancha de victorianos correspondía inmediatamente otra de bilbainos, y sólo en los últimos minutos del segundo tiempo con gran insistencia y durante buena parte de él, con menor intensidad, el dominio de los alaveses fué patente por la desesperación que les producía perder un partido y una clasificación que ya creían próxima a conseguir. En especial después del segundo gol que marcaron los jugadores de Vitoria, y aunque ya quedaba escaso tiempo para que el partido finalizase, su empuje fué enorme y magnífico, superando las propias fuerzas la resistencia del enemigo y la resistencia también grande y molesta del terreno.

Los alaveses hicieron en estos momentos últimos un esfuerzo estupendo que les debió llevar al empate, pero que de nada les hubiese valido porque aún habían de superar los dos goles de ventaja que les sacó el Athlétic el domingo anterior, y para lo cual ya no les quedaba ni energías ni tiempo.

El Alavés puede decirse que ha sido eliminado de esta copa de España por el acierto de un sólo jugador: de Gorostiza. Balarroja fué ayer, como lo fué el domingo anterior, autor de todos los tantos que se marcaron en la portería del Deportivo, pero con una diferencia que producirá mal sabor de boca a los vitorianos qque mientras en San Mamés su acierto en el tiro correspondió a su buena tarde, ayer no tuvo más acierto que los que produjeron el gol en la puerta de aUrreta. A Gorostiza, que ayer tuvo una tarde bastante gris que fué seguramente uno de los jugadores más flojos del bando rojiblanco, le cupo la satisfacción de ser el autor de todos los goles y el eliminador exclusivo del Deportivo Alavés de la copa de España.

La labor del árbitro Villalta que dirigió la contienda, resultó bastante bien. Tuvo equivocaciones, pero no se puede decir que por mala fé. De los vencedores el mejor fué Chirri. Actuó colosal enormemente. Fué una magnífica ayuda para los medios y el delantero peligroso cuando hizo falta. Le siguió en méritos en el ataque Iraragorri y en la defensa, Urquizu estuvo enorme.

En el Deportivo Alavés se distinguieron Arana en la defensa, Federico en los medios y Lecue en la delantera.

Gorostiza, como ya hemos dicho, no jugó bien. Tuvo bastantes fallos y no se mostró peligroso. Sus únicos aciertos fueron los goles, ¡Que ya es bastante!

El público se mostró bastante nervioso transmitiendo su inquietud a los jugadores, especialmente a los locales; estado de ánimo que era de suponer dada la trascendencia del encuentro.

Con el terreno de Mendizorrosa completamente lleno, realizando una entrada que se calcula en 20.000 pesetas, se celebró el partido Deportivo Alavés-Athlétis de Bilbao. Acudieron a presenciarlo numerosos aficionados de las capitales inmediatas. Por la lluvia caída a la hora de comenzar la lucha, el terreno se hallaba en pésimas condiciones.

El árbitro señor Villalta, con jueces catalanes, fué el encargado de dirigir la contienda. También asistió a ella, como delegado de la Federación Nacional, su presidente señor García Durán.

Los equipos se alinearon de esta forma:

ATHLETIC: Blasco; Castellanos, Urquizu; Patraña, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

DEPORTIVO ALAVES: Urreta; Arana, Deva; Urquidi, Antero, Fede; Olano, Trillo, Sañudo, Lecue y Juanito.

En los primeros momentos del partido, los dos equipos demuestran nerviosismo y el juego resulta deslucido. Se inicia luego una lijera presión del equipo local, que da lugar a una melee con chut de Lecue que va a fuera.

A los 20 minutos se produce el primer gol del Athlétic. Lafuente se hace con el balón y escapa; lo centra y Urreta sale a despejar, pero falla y la pelota queda a los pies de Gorostiza quien la chuta fácilmente marcando el tercer gol.

El juego que había resultado interesante en los primeros momentos por el coraje con que se emplearon los dos conjuntos, baja ahora de tren y lo desluce más la fuerte lluvia que cae en estos momentos.

El dominio sigue indistinto y cuando va media hora de juego el Deportivo pierdea una gran ocasión de empatar. El que desperdicia la jugada es Juanito que con el balón a placer lo chuta mal deteniéndolo con facilidad Blasco.

Los athléticos tiene ahora unos momentos de acoso que se reproducen en los últimos instantes del partido. A los 14 minutos un despeje de Muguerza lo recoje Bata quien pasa el balón a Gorostiza, que se encuentra en offside según gritó parte del público, pero el árbitro no lo considera así. Balarroja fué hacia Urreta y éste salió pero no consiguió quitarle el balón que llegó a la red sin que Gorositza interviniese con gran eficacia, pues ya había perdido el control de la pelota. El tanto fué dado por válido y acabó el tiempo con dominio intenso del Deportivo y con dos goles a cero a favor del Athlétic.

El equipo vitariano sale con fuerte ánimo a jugar el segundo tiempo. Desde el primer momento se ve que tiene grandes deseos de marcar y pronto se le presenta una ocasión propicia que se malogra. A los seis minutos un formidable chut de Olano rechaza en el larguero y no entra pro poco.

Los alaveses tienen esta tarde el santo de cara y antes de que ellos consigan influir en el marcador, el Athlétic vuelve a marcar por tercera vez. A los cuatro minutos del chut de Olano, señalado se registra un fallo de Deva que permite a Bata avanzar còn lo pelota hacia Urreta. El portero alavés sale, pero no consigue quitar el balón al medio athlétic y éste lo pasa a Gorostiza en búena posición que fusila el tercer gol.

Hasta este tanto el juego ha estado nivelado, pero ahora se imponen los alaveses que de salida atacan con gran coraje y producen una melee ante la portería rojiblanca que aprovecha Trillo para marcar el primer gol.

El juego se anima con el tanto alavés y los dos conjuntos se lanzan a un ataque a fondo resultando la lucha verdaderamente emocionante. El Deportivo Alavés consigue llevar el juego al terreno contrario. Y a los 25 minutos de éste tiempo logra su sgeundo gol. Se produce una complicada melee ante la puerta athlética, disputándose con afán la pelota, defensas rojiblancos y atacantes alaveses. La pelota sale hacia afuera, pero el árbitro, que estaba magníficamente colocado junto al carco, suspende el juego y la manda al centro del campo. Había apreciado que el balón traspasó la raya de gol, y al parecer impulsada por un defensa athlético, por ello concede tanto a los alaveses. Los athléticos protestan, pero Villalta mantiene su decisión por estar seguro de ello.

Después de este segundo gol del Deportivo los Alaveses atacan con gran coraje pero todos los athléticos se colocan a la defensiva y el partido va decayendo hasta terminar con la victoria athlética con el marjen señalado.

ESPAÑOL DE BARCELONA, 6; DEPORTIVO CORUÑES, 0

Barcelona, 30.—Se puede decir que el partido tuvo solamente treinta minutos de verdadero juego, y estos treinta minutos divididos en tres partes. En los principios de cada tiempo y al finalizar el partido. En estas tres etapas que podíamos llamar del encuentro, el Español, especialmente sus delanteros, y como si la cosa estuviera ensayada matemáticamente, realizaron un juego verdaderamente maravilloso, ante el cual nada pudo oponer el débil conjunto coruñés. Todos los tantos fueron marcados en estos minutos de gran juego españolista.

Del equipo vencedor, aunque todos jugaron bien, hay que destacar a tres figuras: Loyola, Prat y Edelmiro. Loyola, el jugador españolista que en estos dos partidos contra el Coruña ha tenido que sustituir a Sole por pasar éste a la delantera, hizo un buen partido. Con mucha voluntad, y gran resistencia, ocupó con toda amplitud el terreno de juego a él encomendado, y supo ser a la par que buen sostenedor de sus delanteros, un eficaz coadyuvador a la defensa de su marco en los pocos momentos peligrosos que en él tuvieron lugar.

Edelmiro, el delantero centro blanquiazul,que desde su inclusión en el equipo catalán se ha distinguido en muchas ocasiones por su excelente juego, no había llegado nunca a realizar una tarde tan completa de buen fútbol como la que ayer tuvo ante los animosos jugadores gallegos. Además de su proverbial eficacia en el juego de combinación añadió ayer una rapidez y dureza en el tiri a gol que no había conseguido nunca. seis goles marcó el Español a lo largo del partido, y cinco fueron obtenidos por Edelmiro, todos ellos de magníficos y espectaculares remates.

Y vamos con el tercer distinguido del equipo vencedor.

Este fué Prat, el extremo derecha. Este joven jugador que lleva realizados durante esta temporada varios encuentros en que sus felices actuaciones han sido la causa principal de los triunfos de su equipo, ayer se superó, y aunque no logró, como lo ha hecho en otros encuentros, marcar ningún tanto con su peculiar estilo fué el verdadero animador del ataque. En los seis tantos que logró el Español tuvo intervención el ágil y veloz Prat. La pelota, en todas la, jugadas que precedieron a los goles, fué tocada por los pies del extremo catalán. Ahí tiene un jugador el seleccionador nacional dnode fijarse para futuros matchs internacionales, si es que los hay.

Del resto del equipo vencedor, todos bien. El trío defensivo, que según parece es la línea más floja del Español actuó con seguridad y acierto en las pocas veces que su intervención se hizo necesaria.

Del Deportivo Coruñés, poco podemos decir después de este partido. No estuvo ni mejor ni peor que ha estado en anteriores ocasiones en que ha jugado en esta población. Más bien se puede decir que peor que en otros partidos. Las estrellas del equipo todas han fracasado por completo. El "as" Rodrigo decepcionó por completo. Aunque los goles que le marcaron fueron de excelente factura, pudo haber hecho en alguno de ellos algo más que lo que hizo.

La defensa, a pesar de los seis goles, se la puede calificar de buena, pues fueron tantas y tan difíciles las jugadas que tuvieron que repeler que tuvieron lugar de demostrar su clase.

Por la línea central del equipo se distinguió Frqix, que fué además el mejor del once herculino. Con su excelente actuación impidió que Juve, extremo también de gran velocidad, coadyuvara con toda eficacia al triunfo de los suyos. Y en la delantera podemos mencionar a León. Fué el único que realizó alguna jugada plausible, aunque en ningún momento supo poner en peligro a la meta españolista.

Dirigió la contienda el guipuzcoano Insausti, y realizóI un buen arbitraje.

Equipos:

Deportivo de la Coruña: Rodrigo; Solla Sarasqueta; Frois, Esparza, Fariña; Torres, Triana, León, Chacho y Diz.

Español: Aznar; Arater, Moliné; Trabal, Loyola, Pausas; Prat, Sole, Edelmiro, Boch y Juve.

Antes de dar comienzo el partido, los capitanes se obsequiaron con bonitos ramos de flores, que fueron ofrecidos después a Miss España, que asistió al encuentro.

Desde los primeros momentos el Español se lanzó a un sereno y bien llevado ataque. Los gallegos se vieron sorprendidos ante este principio de partido, y no supieron oponer la defensa debida a este dominio. A los cinco minutos el 1 figuraba en el marcador de los blanquiazules. Edelmiro, al recoger un pase de Sole ,introdujo el balón de un fuerte tiro en la meta de Rodrigo. Este nada pudo hacer ante el fuerte chut del delantero centro catalán. El Español mantiene su presión durante veinte minutos, y con bonitas y precisas jugadas deleita a los espectadores.

El segundo gol fué logrado también por Edelmiro, a quien había entregado el balón en magnífico pase Boch. Con dominio españolista terminó la primera parte. A poco de dar comienzo la segunda mitad, fué logrado el tercer tanto. Prat arrancó velocísimo con el balón en los pies y al llegar cerca de la meta gallega lanzó un precioso y bien medido centro que recogido de cabeza por Edelmior, se tradujo en el tercer tanto españolista.

El Coruña está embotellado en estos momentos, y no pueden impedir que a los dos minutos del tanto anterior, Bosch, de un tiro cruzado que da en el poste, marque por cuarta vez. Afloja el Español en su fuerte acometida y el partido transcurre sin interés hasta un cuarto de hora antes de terminar la lucha, en que nuevamente los catalanes se lanzan en pos del gol gallego y logran sus dos último stantos. Ambos son marcados por Edelmiro al rematar felices centros de Prat. El último de los goles se consiguió cuando faltaban cuatro minutos para terminar el partido.

CLUB CELTA DE VIGO, 3; SPORTING DE GIJON, 0

Vigo, 30.—Con un lleno imponente se celebró ayer en el Stadium de Balaidos el partido Celta-Sporting correspondiente a los cuartos de final del Campeonato de España.

Al salir al campo fueron largamente ovacionados, y Ledesma que era el encargado de dirigir la contienda, alineó a los equipos de la forma siguiente:

Sporting: Sión; Quirós Pena; Tronchin Moro, Luisín; Adolfo, Herrera I, Herrera II, Pín y Nani.

Celta: Lilo; Cabezo Capesto; Armando Vega, Hermida; Marcial, Nicha, Valcárcel, Piñeiro y Polo.

Saca el Sporting y los primeros momentos son de juego nivelado, llevándose el partido a gran tren.

La primera jugada peligrosa para la puerta galaica es un centro de Narin que Herrera II remata magníficamente, haciendo el portero vigués una colosal parada.

Ambas delanteras atacan con afán, pero tropiezan con los defensas de los dos equipos que están desarrollando un buen juego. Un tiro de Herrera I se estrelló en el poste, y a continuación hay una magnífica parada de Sión a un itro difícil de Marcial.

El Sporting juega con mucha más técnica que los gallegos, pero éstos, con un brío y entusiasmo grande consiguen nivelar el encuentro y que sus ataques sean más peligrosos que los de sus enemigos.

En todo el primer tiempo se inaugura el marcador, y acaba la primera mitad con el empate a cero.

En el segundo tiempo, las características del juego son idénticas a las de los primeros cuarenta y cinco minutos. Herrera I en offside, recoge un balón, pero Ledesma se da cuenta y castiga la falta.

El Celta juega cada vez con más entusiasmo y presiona con instencia, lo que permite lucirse a Pena, el defensa asturiano.

El gallego Marcial se escapa una de las veces por su línea, y envía un gran tiro que devuelve el larguero, y en otro avance céltico, es Nicha el que tiene ocasión de marcar, pero lo desperdicia por enviar el balón a las nubes.

Por fin, a los diez minutos de esta segunda mitad se marca el primer gol. Valcárcer hace un magnífico servicio a Piñeiro quien a placer lo remata con gran tiro que deteene Sión, pero no lo suficiente, ya que se le escapa la pelota, circunstancia que aprovecha Piñeiro para empujar la pelota al fondo de la red.

El entusiasmo en le público es enorme. Se lanzan al campo a abrazar a autor del gol, y la fuerza pública tiene que despejar.

A continuación se registra una gran parada de Sión a tiro de Valcárcel, que es percursora del segundo tanto gallego, que viene a los trece minutos, al ceder Nicha un buen balón a Marcail que lo recoge y se interna, para terminar la jugada con un tiro cruzado e imparable que el portero asturiano no puede detener.

Con este resultado favorable de dos a cero, la presión céltica se acentúa, al tiempo que los gijoneses decaen. El único que se mantien sin desmayos, el meta Sión, que no para de realizar sucesivas paradas, por lo que oye frecuentes ovaciones del público.

Cambian los puestos Tronchin y Moro, y en la delantera salvo Herrera y Pin,, que realizan escapadas aisladas que mueren en la defensafi los demás no dan señales de vida.

Se tiran cuatro saques de esquina contar el Sporting, y además se anota un tiro de Valcárcel que choca en el larguero.

Sión sigue siendo un coloso, admirablemente secundado por Pena, pero ambos no pueden impedir que a los treinta y dos minutos el Celta marque su tercer gol al rematar Polo suavemente un buen centro de Nicha.

Con la victoria gallega por tres tantos a cero termina el encuentro.

El triunfo es justo, pues el Celta, con un juego menos afiligranado que sus contrarios, fué siempre más peligroso, destacando la defensa Vega, Polo y Valcárcel.

Por el Sporting se lucieron el trío defensivo, especialmente Sión y Pena, Pin y Herrera I.

El resultado ha causado extraordinaria sensación en Galicia, que no confiaban en este esfuerzo del Celta, que le coloca para jugar las semifinales del Campeonato.

Arbitró el encuentro Ledesma, con imparcialidad y acierto.

DONOSTIA 1 — BARCELONA 1

San Sebastián 30.—El campo de Atocha registró un lleno extraordinario para la lucha de catalanes y Donostiarras en la segunda eliminatoria de cuarto de final de la copa de España. Por el encuentro había entre estos aficionados gran espectación y esperanzas de triunfo del equipo local y de que eliminaría al once azul-grana que han quedado por completo defraudados, más aún por el instante postrero en que se produjo el empate y con ello la separación del Donostia del campeonato de España.

En efecto, el Donostia tuvo mala suerte. Una lucha igualada y en que puso enorme coraje iba acabar con un tanto a su favor que le permitía ir a un partido de desempate y tener con ello, por lo menos, un nuevo ingreso, pero por una lesión que sufrió su medio Avestarán y que obligó a prorrogar el tiempo dos minutos acabada la hora normal, tuvo el Barcelona ocasión de marcar y deshacer con ello todos los planes y futuros halagüeños de los jugadores donostiarras y de la afición que le acompaña.

El Barcelona jugó todo el encuentro con gran serenidad. Sus interiores retrasados ayudaron enrmemente a la línea media en la gran fuerza que desarrolló, para contener la avalancha donostiarra. Su medio centro hizo un gran encuentro cortando juego y pasando con temple.

Los donostiarras se descorazonaron algo al principio por la gran serenidad

con que los catalanes procuraron sortear la avalancha blanquiazul confiados en la fuerza de su defensa. Zazalo, Nogues, y Alcoriza, se mostraron magníficos rechazando la avalancha plena de destreza y de brío de los contrarios y a fuerza de aguantar situaciones de apuros consiguieron que la situación variase hasta que el enemigo acabase agotado y embotellado.

En el Donostia, los medios estuvieron muy bien atacando y cortando, pero la línea de ataque se mostró embarullada y perdió mucho fruto por la prudencia que desplegaron Insausti y Chivero que constituían el ala derecha. Por la apatía de éste se malograron casi todos los peligros que lograron los donostiarras.

El partido resultó de poca calidad, pero de enorme emoción. Los mejores del Barcelona fueron Zabalo y Nogues. Estuvieron muy bien Alcoriza, los tres medios y Ramón y Samitier fracasó como extremo izquierda.

En el Donostia estuvo formidable Arana; magníficos Ilundain, Arana, Marculeta y Ayestaran, hasta que resultó lesionado. Flojeó Chivero.

El público se mostró bastante chillón.

Escartin realizó un arbitraje favoreciendo al Barcelona. Tuvo la habilidad de castigarles lo menos y perdonarles lo más. Dejó de señalar los desmanes que cometían dentro del área cuando dmoinaban con estrépito al jugador contrario que en aquél momento era peligroso y les castigaba en cambio en el medio del campo cuando la jugada no tenía importancia.

Los primeros momentos corrseponden a los Donostiarras que atacan con ímpetu, estropeando el acoso la labor del ala derecha. En lso cinco primeros minutos el Barcelona no pasó del medio del campo. Luego Arocha y Diego empezaron a iniciar avances peligrosos de vez en cuando lbirados muy bien por Arana que hizo gala de una habilidad formidable.

A los cinco minutos se produjo el gol del Donostia que fué magnífico de extraordinaria factura. Una pelota bombeada por Marculeat sobre la puerta de Nogues, fué rechazada y se originó complicada melee ante la puerta azulgrana hasta que el balón fué a parar a los pies de Garmendia quien lo volvió a bombear introduciéndole en la red, por encima de todos los jugadores y sin que Nogues pudiera hacer nada por evitarlo.

Ahora los catalanes empezaron a mostrar mayor energía y mejor juego consiguiendo dominar ligeramente hasta el fin del primer tiempo, realizando mientras tanto, avances impetuosos y aislados los donostiarras. Hubo un momento de enorme peligro para la puerta blanquiazul. Un centro de Diego, rematado por Ramón con la velocidad de una bala prolujo que la pelota se estrellase en el palo cuando el gol parecía ya inminente.

Después de esto, el juego se endureció bastante. Los catalanes se defendieron con enorme energía, pero su defensa hizo algunas cosas feas. Especialmente Castillo y Alcoriza, se despacharon a su gusto en despejar situaciones con mejor o peor estilo y más o menos limpieza.

Acabó la primera parte con el resultado de uno a cero a favor del Donostia y habiéndose tirado en ella dos cornes contra el Barcelona y ninguno contra el Donostia.

En el segundo tiempo, el Donostia salió con gran coraje y decisión de marcar pero continuó estrellándose ante la enérgica defensa de los catalanes. El juego se fué haciendo cada vez más duro y contínuamente más veloz. El tren resultaba verdaderamente endiablado por las dos partes, llegando a chutar sobre ambas puertas hasta las líneas de medios completas.

El Barcelona decayó unos momentos y empezó a echar balones fuera y a despejar largo, como si pareciera confiarse en el resultado y ttender a mantener el empate que les produciría ir a un nuevo partido.

El Donostja se aprovechó bien del afloje d elos catalanes para atacar con enorme energía y llegó hasta tirar cuatro cornes seguidos contra el equipo azul grana.

Como el juego seguía rápido y duro, resultaban con frecuencia jugadores lesionados y a los 25 minutos, cayó al suelo Ayestaran por haber recibido una patada de Arocha en la rodilla.

Se suspendió el juego, y al reanudarse continuó jugando el medio centro donositarra, pero ya prácticamente nulo y ello hizo que todo el equipo se desinflara, notando la gran baja que habíansufrido en el conjunto. En efecto, el medio centro Donostiarra quedó desguarnecido y fué un contínuo agujero por el que se colaba Arocha tantas veces como quería y siempre para conseguir situaciones de peligro.

Cuando faltaban diez minutos para terminar, un magnífico chut de Chivero iba hacia el gol. Cholín quiso asegurarlo e intentó para ello desviar la pelota, pero se ayudó con la mona y aunque la maniobra fué rapidísima y casi inadvertida por el público, se percató de ella el árbitro que anuló el tanto, pues el balón había llegado hasta la red.

En una entrada fuerte de un donostiarra, resultó lesionado Castillo.

Después hubo un momento peligroso para la puerta de Nogues, pero Bienzobas echó el balón a fuera.

Como consecuencia del tiempo que se perdió en la lesión de Ayestaran, se prorrogó el partido dos minutos y en el curso de éste, hubo un avance magnífico de Diego, que centró y la jugada permitió a Ramón empalmar un tiro que fué el gol del empate, acabando la lucha con empate a un tanto y la decepción de los jugadores donostiarras.

En este tiempo se tiraron seis cornes contra el Barcelona y ninguno contra los azulgranas.

Los equipos fueron:

Barcelona: Nogues; Zabalo, Alcoriza; Arnau, Guzmán, Castillo, Diego, Goiburu, Arocha, Ramón y Samitier.

Donostia: Beristain; Ilundain, Arana; Amadeo, Ayestaran, Marculeta, Insausti, Chivero, Cholin, Bienzobas, Garmendia.

RESULTADOS DE LA JORNADA

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

AMATEUR

En Erandio:
Erandio 3. — Ciosvin de Vigo 1.
En Madrid:
Imperio Madrileño 2.—C. D. Cieza 0.

CLASIFICADOS

Erandio e Imperio.

ELIMINADOS

Ciosvin y C. D. Cieza.

LA FINAL DE LA TERCERA DIVISION DE LA LIGA

En Pamplona:
Osasuna 3.—C. D. Nacional de Madrid cero.

PARTIDOS AMISTOSOS

En Sevilla:
Betis Balompié 1.—Madrid F. C. 1.
En Oviedo:
Oviedo 4.—Rácing de Santader 1.
En Zaragoza:
Zaragoza 3.—Arenas de Guecho 2.
En Málaga:
Malagueño 2.—Sevilla F. C. 1.

EN CADIZ

CAMPO DEL VELODROMO

Hércules Gadex 3.—Porvenir F. C. 1.

CAMPO DEL TIRO

Balompié Portuense 3.—C. D. Júpiter 1
Esperanza F. C. 2.—Iberia F. C. 1.
Est eencuentro no se terminó por la retirada del Iberia, como protesta de la concesión de un goal al que reputaban injusto.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

María Medianera de todas las gracias.

SANTO DE MAÑANA

San Inocencio, confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por su Exmo. Cabildo.

Se manifiesta a las ocho y media de la mañana y se oculta después de Maitines.

CULTOS PARA HOY

AVISO

EN HONOR DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Parroquia de San Antonio.—El Triduo que la Venerable Esclavitud del Santísimo tenía anunciado para los días 30 y 31 de mayo y 1.º de junio, queda aplazado hasta nueva orden, anunciándose oportunamente la fecha y hora en que tendrá lugar.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, sexto día del solemne Octavario en honor de Jesús Sacramentado, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, capellán del templo.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, sexto día de la solemne Novena que en honor de su Amantísimo Titular y en desagravio de los ultrajes que recibe en el Augusto Sacramento celebra la Congregación de su título, predicando el presbítero don Francisco Bonassi Gatica, párroco del Rosario.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde, primer día del Triduo que la Arcicofradía de la Guardia de onor del Sagrado Corazón de Jesús celebra en honor del Divino Corazón traspasado por la lanza, predicando el Reverendo Padre Raimundo Zamarripa, S. J.

MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del ospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las seis y media de la tarde.

Capilla de la Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis de la tarde.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia-Convento de San Francisco—A las seis de la tarde.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde.

INFORMACION LOCAL

CULTOS PARA MAÑANA

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

SOLEMNES CULTOS

La Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento celebra en la Iglesia de San Francisco solemne Triduo en el Jubileo Circular de los días 3, 4 y 5 de junio.

A las siete de la tarde se practicará un Ejercicio Eucarístico, predicando:

Viernes 3: Sr. D. Antonio Ternero y Pérez, Pío-operario del Seminario de San Bartolomé.

Sábado 4: R. P. Fray Adolfo Apacicio religioso franciscano.

Domingo 5: Sr. D. Joaquín Andrades y Arco, profesor del Seminario.

A las ocho de la mañana de este día se administrará en la Misa de la Vela la Sagrada Comunión a los congregantes.

La función principal será a las once, estando la oración sagrada a cargo del Muy Ilustre Sr. D. Calixto Paniagua y Hueca, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Fiscal Eclesástico.

Antes de reservar este último día del Triduo habrá procesión claustral con la Divina Majestad, terminando con la Bendición Sacramental.

En sufragio del Excmo. Sr. Obispo, último protector nato de la Congregación, se cantará solemne responso.

Por visitar esta iglesia el día de la Fiesta y concurrir a los ejercicios del Triduo, previa la recepción de los Sacramentos, han otorgado varios Pontífices a los congregantes indulgencia plenaria.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección primera fué vista la causa incoada en el Juzgado de esta capital y seguida contra Ricardo Cardona Nieto, al que acusaba el Ministerio Fiscal en su provisionales como autor de un delito de falsedad al hacer la inscripción de un niño y se le pedía la pena de ocho años de prisión mayor.

El Letrado Sr. Martín de Mora defensor del procesado interesaba la absolución.

Una vez practicada la prueba retiró la acusación el Teniente Fiscal Sr. Gaztelu.

OTRA RETIRADA

En la Sección segunda se acusaba a Francisco Navarro García, como autor de un delito de lesiones, hecho realizado en Jerez de la Frontera, y se le pedía un día de arresto mayor.

Defendía al procesado el Letrado señor Pérez Halcón.

También después de practicada la pruebaretiró su acusación el Sr. Fiscal.

SUSPENDIDAS

Por no haber sido trasladados de la Cárcel a la Audiencia, otros dos procesados, debido a no haber fuerzas ayer para este servicio, han quedado dos vistas suspendidas para hoy además de las señaladas que son las siguiente:

Sección primera.—Cádiz.—Robo.—Manuel Mesa Gálvez.—Sres. Fernández Repeto y Ortega.—

San Roque.—Uso de armas.—Juan Rincón González.—Sres. Pérez y D. de Velasco y Melénde.

Cádiz.—Robo.—José María Escudero.—Señores Salmerón y Lepiani.

Sección segunda.—Arcos.—Hurto.—Antonio Azcárate Fernández.—Sres. D. de Vargas y Conti.

Puerto.—Estafa.—Manuel García Muñoz y otros.—Sres. F. de Castro y Lepiani.

Algeciras.—Resistencia.—Guillermo López y López.—Sres. Sola y Lepiani.

LOPIN.

En pró de los ciegos

Recibimos la siguiente carta:

Sr. Director del periódico "LA INFORMACION".

Muy Sr. mío: La Comisión organizadora de la sociedad para socorros mútuos de ciegos le ruega muy encarecidamente se digne publicar en el periódico de su dirección las líneas que adjunto le remiten en beneficio de los que nos encontramos en perpetuas tinieblas o sea en defensa de 38.000privados de la vista que hay en España a los cuales las autoridades, prensa y demás personas caritativas deben contribuir poniendo toda clase de facilidades por el desarrollo de esta dginísima obra.

Favor que esperan alcanzar de ustedes por el cual le quedaran eternamente agradecidos.

La Comisión organizadora.

A los ciegos todos de esta localidad se les ruega se sirven pasar por el estanco de la calle Eduardo Dato número 1, para hacerlos miembros de esta Sociedad de socorros mútuos próxima a formarse y de la cual pueden obtener bastantes beneficios.

La Comisión organizadora.

Mes de María en San Francisco

Como último día del mes de Mayo, se celebrará esta tarde a las seis y media solemne función en la iglesia de San Francisco.

Expuesta su divina Magestad y hechos los ejercicios acostumbrados se cantará solemne despedida a la Virgen, sermón por el conocido orador sagrado Reverendo Padre Modesto Eizmendi y a continuación la tradicional procesión con el Santísimo por las naves del templo.

Se advierte a cuantos fieles asistan que las velas se repartirán en la misma forma que viene haciéndose en la procesión de los Terciarios.

De la peregrinación del domingo a Puerto Real

Como se dijo, el domingo tuvo lugar la Peregrinación a la vecina Villa de Puerto Real y a la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes.

De la capital salió el anunciado tren especial que llevó a dicho población millares de almas.

De otros pueblos próximos también acudió inmenso gentío a Puerto Real, donde los cultos a la Virgen de Lourdes resultaron solemnísimos.

Jamás esta tradicional Peregrinación resultó tan brillante y concurrida como en el año actual.

En la Iglesia Prioral hubo misa a las siete de la mañana, comulgando numerosos fieles, y a las diez, nueva misa, que celebró el magistral de la Catedral de Cádiz, señor Troitiño.

A las diez y media tuvo lugar la función principal, oficiando la misa el beneficiado de nuestra Santa Iglesia Catedral, don Fernando Ramírez, auxiliado de diácono y subdiácono por lo señores Penedo e Iglesias, respectivamente.

El sermón estuvo a cargo del Vicario capitular señor Domaica, que estuvo muy sentido en su hermosa oración.

Por la tarde, a las cinco, reuniéronse nuevamente los peregrinos en la Parroquial, y una vez expuesta Su Divina Majestad y rezado el Rosario, se organizó una procesión por el interior del templo.

En la Gruta se dió la bendición a los enfermos y a continuación se cantó la Salve.

La población presentaba animadísimo aspecto.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes persona:

José Moreno Santamaría, con domicilio Ustáriz, 10, de herida contusa an la región parietal izquierda; casual.

—Manuel San José Gutiérrez, de 17 años, con domicilio Santo Domingo, 39, de herida incisa en el dorso de la mano derecha; por accidente del trabajo.

—Juan Veutra Rodríguez, de tres años, con domicilio Misericordia, 3, de quemaduras de segundo grado en el muslo derecho y otras partes de la misma pierna; casual.

Ocurrencias locales

DETENIDO

Los Guardias municipales números 20, 75 y 76, Juan Brenes, Francisco Camúñez y Antonio Rodríguez, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a los que dijeron llamarse Manuel Ortega Guerrero, de 41 años de edad, jornalero, que habita en Márquez de Cádiz, 5, e Isabel Quintero Riguel, de 13 años, que vive con sus padres en Mesón, 3.

Estn denunció al Ortega porque cometía actos inmorales en la escalera de la casa número 4 de la calle donde vive el denunciado.

UNA DENUNCIA

Gertrudis González Doncel, de 22 años de edad, que vive en Trinidad, 24, presentó denuncia al guardia municipal número 94, Pedro Collantes, contra Francisca Quintero, de 35 años, que tiene su domicilio en la calle Mariana de Pineda, 60, que la había maltratado de palabras y promoviendo un fuerte escándalo.

Las dos mujeres comparecieron en la Comisaría de Vigilancia.

OTRO DETENIDO

El guardia municipal número 78, Francisco Bocanegra, presentó en la Comisaría a Salvador Cresis García, de 18 años de edad, panadero, que vive en la fonda denominada La Cabra, sita en la calle Libertad, porque por la calle Segismundo Moret marchaba discutiendo acaloradamente con una joven.

Al ser cacheado se le encontró una navaja abierta que llevaba en la cintura.

La "herramienta" le fué intervenida por el guardia que le detuvo.

MALTRTADO POR SU ESPOSA

Los serenos números 27 y 29, José Quintana y Francisco Suárez, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Damián Morales Camacho, de 50 años de edad, casado, que habita en Barriada Obrera Moreno de Mora, 1.

Damián denunció a su mujer, Encarnación Oliva Fernández, de 34 años de edad, con quien habita, porque momentos antes, en su propio domicilio, le maltrató de palabras y obras, tanto a él como a su hijo Manuel Morales Oliva, de nueve años.

El denunciante resultó con erosiones en la región malar derecha y en la nariz, y su hijo con lesión en la cara interna del antebrazo derecho.

Los dos fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios.

DEL MUELLE

Movimiento de buques que durante el día de ayer se ha registrado en este puerto:

Procedente de Bilbao, escalas y Málaga, llegó el vapor "Axpe-Mendi", con cargamento general y fué despachado con ídem para el primero de los citados puertos.

—También llegó procedente de Vigo el vapor "Axturi-Mendi" con cargamento general y fué despachado con ídem para Málaga.

—El falucho "Marqués de la Viesca" llegó procedente de Tánger con cargamento general y fué despachado con el mismo cargamento para Arcila.

—Llegó de Amsterdan, Rostterdan, Vigo y Lisboa, el vapor holandés "Amazona", con ocho pasajeros en tránsito, y carga general.

—La motonave "Ciudad de Sevilla", tomó entrada procedente de Barcelona y fué despachada con pasaje y carga general y fué despachada con ídem para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, para donde salió ayer.

—Para CSeuta con carga general, fué despachado el vapor holandés "Amazona"

—La motonave "Villa de Madrid" fué despachada para Barcelona con pasaje y carga general.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor inglés "Colón" pueda atracar al muelle número 2; al mismo el vapor "Cortes"; para que en el vapor "Villa de Madrid" se pueda trabajar durante las noches que permanezca en nuestro puerto.

—El laud "Tres Hermanos" fué despachado con carga general para Algeciras.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS. - VISITANDO AL PRESIDENTE. - DECRETOS DE ESTE DEPARTAMENTO.

A la hora de costumbre, acudió esta mañana a su despacho del Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra, señor Azaña, donde en unión del subsecretario, señor Esplá, estuvo resolviendo asuntos del departamento ministerial.

Terminado el despacho, recibió varias visitas y entre ellas la del Gobernador civil de Alava, diputado a Cortes señor Bolívar, que fueron a suplicar se abra al turismo y se levante la veda en el corto de la Sierra de Gredos, obligando a pagar seiscientas pesetas por cada pieza que se cobre y cuya cantidad pasaría a acrecentar el fondo del Patronato del Turismo, y una comisión de Alcalá de Henares.

Al mediodía recibió a los periodistas, diciéndoles que se había firmado el pase a la reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el Inspector general del Ejército general Gil Yuste, que forzosamente ha de pasar en dicha situación la próxima revista.

Añadió que la combinación de destinos a que dará lugar esta y otras vacantes, además de algunos ascensos, será firmado en breve antes que el Presidente de la República salga con dirección a Priego.

Respecto a la huelga revolucionaria, dijo el Jefe del Gobierno que la tranquilidad era completa, y que según le comunicaban de Sevilla del Aeródromo de Tablada se habían elevado varios aviones que volaron sobre algunos pueblos de la provincia, donde habíase declarado la huelga, regresando a su base sin haber descubierto nada anormal.

Terminó rogando a los periodistas diera las gracias por medio de la prensa a cuantos les han dirigido cartas y telegramas con ocasión de su discurso del viernes en la Cámara sobre el Estatuto Catalán.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA HABLA A LOS PERIODISTAS DEL MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN TODA ESPAÑA. - DEL PLEITO DE LA TRASATLANTICA.

Al mediodía de hoy el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Lo primero que les comunicó fué su contrariedad ante la forma en que la Hoja Oficial del Lunes, debe cuenta de los sucesos ocurridos ayer y hoy en Madrid y provincias, añadiendo que no habían alcanzado la gravedad de que los quiere revestir el mencionado periódico, ni los acontecimientos desarrollados en Madrid lo habían sido como los relataba.

Dijo cómo en Madrid los guardias de asalto tenían orden de agotar todos los recursos antes de hacer uso de las armas, asegurando que el matrimonio herido no lo fué por disparo de la fuerza pública, sino por los de los propios revoltosos.

Dijo asimismo sobre los sucesos en provincia, que más que perturbaciones de carácter generales, fueron agresiones personales contra los jefes de las fuerzas.

Dice que en Zaragoza, Valencia, Bilbao y Barcelona los sindicalistas y comunistas apenas habían intervenido en el movimiento.

Manifestó el ministro que según le comunicaba el gobernador civil de Barcelona, se le habían presentado los capitanes del "Buenos Aires" y de otros cinco barcos amarrados en ese puerto, llevando la representación de todo el personal de los mismos para ofrecer su adhesión al Gobierno y decirle que aunque el despido de ese personal había coincidido con el movimiento huelguístico, ellos no habían intervenido.

Habló a continuación de la situación en Sevilla, donde a pesar de haberse anunciado la huelga para hoy no llegó a plantearse, circulando tranvías y abriendo los comercios.

setenta huelguistas de la limpieza pública habían reanudado esta mañana el tra-

Añadió que en Sevilla el domingo dos jóvenes de 29 y 20 años, fueron detenidos al rociar de gasolina las puertas de la Iglesia de la Palma, con el fin de prender fuego, y que en la Iglesia de Santa Catalina, de la misma capital, unos mozalbetes arrojaron gasolina por debajo de la puerta, prendiendo fuego, pero rápidamente acudieron los policías que evitaron el incendio.

En Granada había tranquilidad y el Jalifa, que como se sabe encuéntrase en dicha capital, había sido ovacionado en la corrida de toros, y al abandonar Granada.

Dijo que había recibido un telegrama del gobernador de Cádiz, dándole cuenta de que se había declarado la huelga sin previo aviso y que en Algeciras no había salido el tren de las seis de la mañana, porque no entró al trabajo el relevo de la mañana, habiendo contestado a dicho gobernador con instrucciones concretas para que el conflicto se resolviese rápidamente.

Como uno de los informadores le preguntase por la visita que le hiciera el Director general de la Guardia civil, general Cabanellas, contestó que le había visitado porque hacía tiempo que no hablaba con él y que trataron sobre acuartelamiento como consecuencia de la reciente visita a la Comandancia de la Benemérita.

Dijo en último término el señor Casares Quiroga que se encontraba en su despacho y sin salir desde las seis de la tarde del sábado, en comunicación constante con los gobernadores y que ahora después de cuarenta y ocho horas marchaba a su domicilio.

Notas políticas

EL EXMINISTRO GOICOECHEA PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

El domingo se celebró en la Academia de Jurisprudencia sesión extraordinaria al objeto de proceder a la elección de presidente de la misma.

Al mediodía acudió a emitir su voto el Jefe del Estado.

Verificada la elección resultó elegido presidente por doscientos noventa votos, contra doscientos treinta y seis, el ex ministro don Antonio Goicoechea.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DESMIENTE A LA "HOJA OFICIAL"

El Director general de Seguridad recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, manifestándoles no ser cierto lo que afirma la "Hoja Oficial del Lunes" sobre que ayer mañana los guardias dispararan contra los revoltosos.

Prueba este hecho la revisión de armamento que comprobó no dispararon.

Dijo que las noticias de provincias sobre la huelga eran excelentes.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Instrucción Pública disponiendo que pase al turno de oposición entre doctores, la provisión de la Cátedra de Geometría diferencial, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, así como la de Química Orgánica vacante en la Sección de Ciencias de Cádiz.

DETALLES DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN VALENCIA

Valencia.—La bala que mató a la anciana Catalina Moniergo se ha comprobado que partió de los revoltosos y no de la fuerza pública.

Los familiares de la muerta aseguran que en la esquina de la calle donde ocurrió el hecho se encontraban apostados variso individuosque dispararon, y uno de cuyos disparos alcanzaron a la anciana.

En la plaza de la Merced de esta capital se escucharon numerosos disparos y ruidos difusos lo que daba a entender que la lucha se estaba desarrollando en lugares no lejanos.

Se comenta por todos que por la falta de previsión haya habido que lamentar víctimas.

No se ha podido comprobar que hayan sido dos bombas las que explotaron, lo cierto es que ha sido que la bomba lanzada se hizo contra el Comandante de Seguridad cuando éste se dirigía a la Oficina del Mercado para valerse del teléfono instalado y comunicar al Gobernador Civil lo que ocurría.

En la plaza de la Merced se lanzó una bomba que explotó a pocos metros de la mencionada Oficina del Mercado y tenía bastante mecha.

La explosión perforó la puerta de cristales de la referida dependencia municipal.

Los cascotes de la bomba fueron a parar al despacho ocupado por el Administrador del Mercado alcanzando al celador y a la celadora que en el mismo se encontraban.

Seh a demostrado que los manifestantes se encontraban bien pertrechados. Se les ocupó entre otras armas una pistola Star con todos sus cargadores y también unas mazas de plomo fundido que por sí solas al caer sobre alguna parte del cuerpo produciría indudablemente unaf ractura. También se les ocuparon varias proclamas, carnets sindicalistas y unos objetos similares a las bombas cuya aplicación se desconoce.

Los primeros disparos que hirieron al guarida de asalto fueron de revolver rifle o escopeta ametralladora, pues los isbadros solo pudieron hacerse con algunas de estas armas.

Ha quedado demostrado el gran miedo de los revoltosos pues con el considerable número de disparos que hicieron de no estar dominados por el pánico hubieran concluído con todos los guardias de asalto.

El Capitán del Cuerpo de Seguridad señor Ibarra recogió una bomba que tenía un niño en la mano, con la mecha encendida y a punto de estallar.

Hoy la ciudad presentaba aspecto normal y en el Grao, Cabañal y el Puerto en la carga y descarga del muelle, trabajaron todas las fábricas y talleres y

Han sido practicadas veinte detenciones.

En muchos puntos de España se ha declarado la huelga general revolucionaria, siendo varios los muertos y heridos y numerosas las detenciones. Homenaje a los héroes de Cuba y Filipinas. En Berlín, el Presidente Hindemburg ha iniciado las consultas para resolver la cris s planteada por el Canciller Bruning. Otras noticias de interés

En las primeras horas de la mañana al guardia municipal Amador Gómez varios individuos le acometieron violentamente arrebatándole el revolver.

Los atracadores eran unos catorce y le causaron desperfectos en el uniforme y en el correaje. Nadie acudió en auxilio del guardia atracado por temor a consecuencias más graves.

El Gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que los revolucionarios obraban indudablemente con arreglo a instrucciones muy concretas, celebrando manifestaciones pese a haber sido suspendidas. Dichas manifestaciones asaltarían los sindicatos clausurados y las cárceles libertando a los presos.

Esto como es lógico hubiera producido sin género de duda choques entre manifestantes y fuerza pública y hubiera servido a los revoltosos para cometer desmanes y todo género de violencias.

El Gobernador dijo también a los informadores que aunque el propósito era hacer la revolución en toda España solamente en Valencia se habían originado estos sucesos.

De los choques entre la fuerza pública y los revoltosos resultaron los siguientes heridos: Higinio Gregorio, carnicero herido de arma de fuego, de carácter leve; Sebastián Villaplana Suñer, sufría varias heridas en un muslo a consecuencia de la explosión de una bomba, herido leve; Alejandro Loras, herido de arma de fuego.

El guardia de asalto herido grave se llama Joaquín Rebato.

Las heridas de los muertos según sus propios familiares no han sido producidas por disparos de la fuerza pública.

Contra la fuerza pública disparaban desde las azoteas.

Durante los sucesos ocurridos en el pueblo de Buñol de esta provincia el teniente de Seguridad que mandaba la fuerza, resultó herido de gravedad a consecuencia de hachazos que le dieron en la cabeza.

En el tiroteo habido entre la fuerza pública y los revoltosos resultó un muerto que aún no ha podido ser identificado.

En el puerto de Sagunto los huelgistas intentaron formar una manifestación no logrando sus propósitos porque la benemérita disolvió los grupos.

No ocurrieron incidentes graves.

También se registraron conatos de manifestaciones en los pueblos de Villat del Arzobispo y Játiva.

El Gobernador civil ha clausurado los sindicatos en las poblaciones donde se han celebrado manifestaciones o por lo menos ha habido intento de formarlas.

CLAUSURA DEL CONGRESO PARA LA CONSTITUCION DE LA FEDERACION DE SINDICATOS MEDICOS

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha verificado en la tarde de hoy la sesión de clausura del Congreso para la constitución de la Federación de Sindicatos Médicos.

Se aprobaron diversas ponencias y las proposiciones relacionadas con el mejoramiento de la Sanidad.

Se nombró la Comisión Ejecutiva de la Federación de la que fué elegido presidente don Julio Bejarano, y secretario el señor Torres Prado.

Pronunciáronse muchos discursos.

ELECCION EN EL ATENEO DE MADRID

En el Ateneo de Madrid comenzaron hoy las elecciones para cubrir las vacantes existentes en la Directiva.

Las vacantes a cubrir eran la de presidente, vicepresidente y secretario.

Para la presidencia se han presentado tres candidaturas: una a favor de señor Valle Inclán, otra a favor de don Miguel de Unamuno y la tercera a favor del señor Medinaveitia.

ANTE EL MONUMENTO DE LOS HEROES DE CUBA Y FILIPINAS, DE LOS NORTEAMERICANOS RESIDENTES EN MADRID.

Ante el Monumento existente en el Parque del Oeste a los héroes de Cuba y Filipinas rindieron en el día de hoy un homenaje los norteamericanos residentes en Madrid.

En representación del jefe del Estado acudió el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, y el subsecretario de Marina, señor Azarola, en representación del Gobierno.

El capitán norteamericano míster Wanker pronunció breve discurso, ofreciendo el homenaje y enalteciendo la memoria de los héroes.

Contestó en inglés el marqués de Encinares, por el Ayuntamiento de Madrid.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR DE MALAGA

Málaga.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestándoles que le había visitado una comisión de varios pueblos, denunciando que los obreros segaban la cebada, pero que después de efectuada la siega quemaban las mieses o se apoderaban de ellas.

Manifestó que de otros pueblos le denunciaban hechos semejantes y otros actos de violencia.

Un grupo como de unos 400 individuos del Sindicato de Transportes se habían dirigido desde el puerto al Gobierno Civil para exponer al gobernador que en los barcos donde antes trabajaban 20, ahora sólo emplean a cinco obreros.

El gobernador contestó a los visitantes que para esa cuestión podían dirigirse al Jurado mixto del ramo.

También le visitó un representante de la fábrica denominada "Lan Guino", que fué a entregar a la primera autoridad civil de la provincia la cantidad de dos mil pesetas que unidas a las cinco o seis mil que habían entregado los patronos podían dedicarse a la adquisición de material móvil con destino a la benemérita, Guardia de Seguridad y Policía.

También manifestó el gobernador que había telegrafiado al subsecretario que había llegado la comisión de técnicos para inspeccionar la fábrica de industrias "La Malagueña", cuya reapertura gestionaba, y que para formar juicios exactos se han pedido las bases de trabajo redactadas por los obreros.

Manifestó que telefónicamente le había comunicado el gobernador de Granada que el Jalifa permanecería aquí dos o tres días más.

CAPTURA DE UN CELEBRE BANDIDO

Jaén.—Varios agentes de Policía, por orden de las autoridades, cercaron una casa próxima a la carretera de circunvalación, donde se había refugiado el tristemente célebre bandido Miguel González Ruiz, fugado recientemente de la Cárcel de Jaén, donde se encontraba preso por varios delitos.

Antes de refugiarse en la mnecionada casa había cometido varias tropelías en unión de otros sujetos.

Al darse cuenta del servicio de la Policía abandonó la casa, huyendo al campo pero fué perseguido por un agente de Policía, contra el que disparaba a medida que ruía, llegándose a entablar una lucha personal entre el bandido y el agente.

Este, a pesar de encontrarse herido, consiguió dominar y desarmar al bandido, apoderándose de él.

El vecindario intentó linchar al bandolero, teniendo que protegerle la Policía.

Han sido detenidos cuatro sujetos mas que le acompañaban.

LA SITUACION EN SEVILLA. - TRANQUILIDAD ABSOLUTA. - SE EFECTUAN NUMEROSOS CACHEOS Y SE REALIZAN ALGUNAS DETENCIONES. - MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. - SE INTENTA INCENDIAR ALGUNAS IGLESIAS.

Sevilla.—La tranquilidad en toda la población es absoluta, no habiendo ocurrido incidente alguno en las calles.

Desde las diez de la noche del domingo, la benemérita, los guardias de asalto y policía practicaron numerosos cacheos en distintos sitios de la capital, recogiendo cuarenta armas de fuego y algunas blancas.

Los poseedores de armas quedaron detenidos, pasando a disposición de las autoridades.

La vigilancia en toda la ciudad era extraordinaria y en los fielatos se registraban todos los vehículos que entraban y salían de la población.

Los tranvías circularon hasta las dos de la madrugada y los taxis prestaron servicio hasta las doce de la noche.

Próximamente a las diez de la noche del domingo, los vecino de frente a la iglesia de Santa Catalina, avisaron que salían llamar de la puerta de la calle de Alhondiga.

Se avisó al servicio de incendios y los moberos consiguieron brevemente dominar el incendio.

Más tarde la policía encontró cerca de una de las puertas de la Iglesia de Nuestra Señora de la O, de Triana, una botella con gasolina mezclada con petróleo. También hallaron una lata de petróleo vacía.

En la mañana del domingo se presentaron en las tahonas los equipos militares de Intendencia para fabricar el pan, que no ha faltado.

Esta mañana vinieron los panaderos de Alcalá de Guadaira, repartiendo el pan normalmente.

En las panaderías ni aún se llegó a formar cola y la cantidad de pan amasado excede de 3.000 kilos sobre el consumo ordinario.

Al amanecer del lunes abandonaron sus paradas los taxis y coches de caballos.

También cerraron las tabernas y bares, pero ya avanzada la mañana algunos bares y cafés abrieron, estando atendidos por sus propios dueños.

Los tranviarios recibieron en la noche del domingo órdenes de ir a la huelga, pero en la mañana del lunes acudieron a las cocheras y decidieron sacar los coches.

Por los guardias de asalto fueron detenidos siete individuos que ingresaron en la cárcel.

En los muelles se trabajó toda la mañana con gran normalidad.

Esta tarde han reanudado el trabajo algunos obreros ydurante todo el día los servicios de limpieza pública se efectuaron normalmente.

Al mediodía la normalidad era completa y la totalidad del comercio abrió sus puertas.

El gobernador al recibir a los periodistas manifestó que a pesar de los fieros anuncios revolucionarios, Sevilla ha sido dando menos incidentes se han registrado.

Dió cuenta el señor Sol de los incendios frustrados en tres iglesias.

Afirmó el gobernador que conocía la forma en que debían actuar los incendiarios, porque ella se prescribía en las instrucciones que se dictaban para el complot revolucionario fracasado estos días, cuyo fracaso obedece al hallazgo de bombas que tenían ellos preparadas.

Se lamentaba el gobernador señor Sol, de lo que ocurre en Sevilla que en lo que va de año todos los meses se organiza una huelga revolucionaria y ponderó los esfuerzos que realizan las autoridades para conjurar los conflictos sociales.

Dijo el señor Sol que por mucho que se combatan las bases de trabajo aprobadas por los despechados de organizaciones revolucionarias no pueden negar que son las más beneficiosas que se han redactado en España.

Afirmó que constantemente recibe centenares de cartas de obreros de todos los oficios que le manifiestan hallarse cansados de esta situación que sólo es para producir disgustos entre ellos y hacerles padecer hambre, pues los revolucionarios sólo persiguen fines políticos.

Todo esto—dijo el gobernador—le prueba las copias de los recibos que expresan las cantidades recibidas por lo dirigentes de la huelga.

Varios de esos recibos los firma el conacido comunista Rodolfo Cabezas, entre ellos uno de 140 pesetas para gastos de diligencias por los pueblos, con fecha 23 de abril; 109 pesetas para impresos en igual fecha; 350 pesetas para impresos en 10 de mayo; 700 para viajes a los pueblos y 300 para delegaciones a los pueblos en abril, estos último firmados por Miguel León.

También hay un recibo para material de la Confederal de Montellano, de trescientas pesetas en el mes de mayo.

No es extraño que los obreros se cansen de esta maniobra política.

Hace resaltar la benevolencia de las autoridades ante las muchas veces que ha habido que declarar fuera de ley a los dirigentes de la revuelta.

Añadió que era inexacto que se hubiesen practicado detenciones en masa y mucho menos que se hubiesen aplicado suplicio alguno a los detenidos.

La huelga de hoy ha sido completa y absolutamente ilegal por revolucionaria y por haberse anticipado cuatro días por a Unión de Sindicatos.

Los tipógrafos han retirado de oficio de huelga que tenían presentado.

El gobernador agradeció a los directores de los periódico el que hayan concedido todo lo que pedían los obreros.

Agregó el señor Sol, que en el pueblo de Algaba de Algarote los revoltosos incendiaron una máquina segadora, y

CONVOCATORIA

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación, Duque de Tetuán, 18.-Cádiz

Por disposición del Excmo. Sr. Ministro del Trabajo y Previsión, se reunirá esta Asociación en su local social, de primera y única citación, a las tres de la tarde del próximo miércoles 1 de junio, a fin de verificar en asamblea de socios la elección de vocales para el Jurado Mixto del Trabajo, "Despachos, Oficinas y Seguros", en virtud de lo dispuesto en Decreto publicado en la "Gaceta de Madrid" de 11 de mayo de 1932.

La elección, que será por papeleta, se verificará durante horas, terminando la votación de la candidatura a las seis en punto de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento de los señores Asociaciados que tienen derecho al voto para que puedan ejercerlo durante las horas señaladas.

Cádiz, 30 de mayo de 1932.—El Presidente, MANUEL FREIRE COSTAS.—El Secretario, FERNANDO PORTILLO DE TORRES.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...en otros pueblos de la provincia donde se había declarado la huelga entraron ya al trabajo más obreros.

El tranvía de la línea de San Jacinto fué tiroteado en la tarde de hoy desde una callejuela.

El tiroteo no tuvo consecuencias.

Se han practicado hasta 40 detenciones, entre éstas siete tranviarios por ejercer coacciones.

Dijo por último el gobernador, que en Dos Hermanas se declaró ayer la huelga general, la que se desarrolla de manera pacífica.

A las diez de la noche se ordenó el cierre de los establecimientos.

En el campo se practicaron numerosos cacheos.

El ramo de construcción fué hoy a la huelga por solidaridad.

UNA CONFERENCIA DEL CONDE DE VALLELLANO EN VALENCIA

Valencia.—En el teatro de la Casa de los Obreros Católicos de esta capital ha dado en el día de hoy una conferencia el ex alcalde de Madrid, señor Conde de Vallellano sobre el tema "Relaciones de los monárquicos con los tradicionalistas y fuerzas afines", propugnando por una acción de conjunto sin mengua para ningún ideal para hacer una España grande, cuyo renacimiento se inició el 13 de septiembre de 1923.

Dedicó un recuerdo a la toma de Alhucemas.

El conferenciante fué aplaudidísimo por el numeroso público que llenaba el local.

DEL CONFLICTO FERROVIARIO EN ALGECIRAS

Algeciras.—A las once de esta noche los ferroviarios afectos al Sindicato celebraron una reunión clandestina.

Enterada la Policía de que se estaba celebrando esta reunión, pretendió que se desalojara el local y algunos de los que se encontraban dentro del mismo hicieron varios disparos contra los guardias civils, los que dispararon asimismo al aire.

No ha habido víctimas, sino única y exclusivamente algaradas.

Como hoy fuese detenido el jefe de los sindicalistas ferroviarios, en señal de protesta declararon la huelga general, y es tan general que todos los trenes han suspendido su salida y la vida de la ciudad se encuentra paralizada.

Desde anoche fuerzas de Ejército patrullan por las calles quedando algunos soldados en el cuartel de la benemérita porque se hablaba de un asalto a este edificio.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. --- BOMBAS HALLADAS EN SANTANDER.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió en la madrugada de hoy a los periodistas, diciéndoles en primer término, que había hablado con el gobernador civil de la provincia de Santander, quien le había comunicado que la Policía, sospechando de tres sujetos que conducían un paquete, les dió el alto.

Los sospechosos, al escuchar la orden de alto, se dieron a la fuga y uno de ellos se revolvió contra los agentes, haciendo varios disparos, sin conseguir herirles.

Este sujeto fué detenido.

Deshecho el paquete, se vió que guardaba 22 bombas descargadas.

El ministro manifestó que había sido enviado a Algeciras un equipo ferroviario, por no haberse presentado a servicio los obreros de aquella localidad.

Terminó diciendo el ministro, que según le comuicaban de Sevilla, un guardia civil que no se encontraba de servicio desde una callejuela, en el barrio de Santa Cruz, fué agredido a tiros, siendo su estado grave.

LOS INCIDENTES HUELGUISTICOS DE AYER EN MADRID. - INTENTOS DE MANIFESTACION. - UN POLICIA GRAVEMENTE HERIDO Y UN SARGENTO DEL EJERCITO MUERTO.

Durante el día de ayer en Madrid y desde las primeras horas de la mañana la policía realizó numerosos cacheos.

Las precauciones son enormes.

Fuerzas de Seguridad, benemérita y policía prestan servicio permanente en los sitios estratégicos de la capital.

Unos agentes de policía dieron el alto en la plaza de Antón Martín, en la mañana de ayer, a un grupo que creyó sospechoso.

Cacheados los de este grupo se les encontró un hacha, varias pistolas y cartuchos.

Conducidos a la Comisaría, los agentes que les conducían fueron tiroteados por otro grupo.

No hubo consecuencias.

En la plaza del Angel dos agentes cacrearon a dos sujetos sospechosos.

Cuando se realizaba este cacheo otros individuos empujaron inopinada y fuertemente a uno de estos guardias llaamado San Rafael Gerona y después de verle en el suelo dispararon contra él.

El infeliz policía recibió tres balazos y al rpído de los disparos acudieron algunos guardias, pero entonces los autores del hecho huyeron perseguidos por varias personas y una pareja de Seguridad.

Estos consiguieron detener a uno de ellos, pero después lo fueron todos, quedando a disposición del juez correspondiente.

El agente de policía Sr. Gerona fué conducido rápidamente al dispensario más próximo, donde se le apreciaron por los facultativos de guardias varias fracturas y entre ellas la de la base del cráneo, siendo gravísimo su estado.

Al mediodía en la calle de Alcalá esquina a la Gran Vía, unos grupos intentaron formar una manifestación impidiéndolo los guardias que cargaron, despejando y a continuación en la Plaza del Progreso unos doscientos comunistas intentaron formar otra manifestación sin conseguirlo. Los revoltosos tirotearon a los guardias que contestaron. Estos grupos llevaban carteles pidiendo la disolución de la benemérita, abolición de la ley de defensa de la República y la supresión de las deportaciones.

En la Rivera de Curtidores nueva colisión y más contusos y después en la Plaza de Antonio Zozaya se apedreó a los guardias y se disparó contra ellos. Algunos contusos.

En la calle de la Fé resultó herido el matrimonio Rosalía Rueda de 60 años y su marido Candido Pintado de 51. Estos se asomaban al balcón de su casa para ver lo que pasaba.

En la plaza de la Magdalena los guardias de asalto cortaron el paso a unos grupos que intentaban manifestarse. Hubo tiroteo, resultando herido un hombre que llevaba de la mano a un niño que fué recogido mientras el hombre fué conducido al dispensario de urgencia donde falleció poco después. Resultó ser sargento de carros de asalto del Ejército Enrique Mateos que vestía de paisano.

Por la tarde renació la tranquilidad.

MAS DETALLES DE LA JORNADA DE SEVILLA

Sevilla.—A última hora circularon los tranvías custodiados por la benemérita.

En la Puerto Osario y en otras calles fueron tiroteados los guardias de Asalto y perseguidos los agresores, no siendo habidos.

Las tropas se hallan acuarteladas y fuerzas de la benemérita patrullan por las calles.

El guarda agredido en la plaza de la Primavera, del barrio de Santa Cruz, y que quedó hospitalizado en grave estado, resultó llamarse Celestino Roma González.

Las fuerzas de Asalto han efectuado en el día de hoy 40 detenciones.

El coorone! jefe del Tercio de la benemérita conferenció largamente con el gobernador civil.

Se cree que el movimiento está completamente fracasado.

ASALTANDO CORTIJOS. - SE DESTRUYEN VARIAS MAQUINAS SEGADORAS.

Sevilla.—Comunican de Olivenza que un grupo de individuos armados penetraron en un cortijo, destruyendo dos máquinas segadoras.

En Alcalá del Río también se destruyó otra máquina segadora y en Sanlúcar un grupo numerosísimo armado de hachas y guadanas penetraron en otros varios cortijos, quemando ocho segadoras.

En uno de estos cortijos los asaltantes dipararon contra el encargado de uno de ellos, hiriéndole de gravedad.

Miceláneas

LA FESTIVIDAD DE SAN FERNANDO

A las once y media de esta mañana y en la iglesia de los Misioneros del Sagrado Corazón celebróse misa solemne organizada por las damas de San Fernando, que agrupa a todas las señoras y familiares de los Ingenieros militares.

La concurrencia era tan enorme que el mencionado templo hallábase totalmente lleno.

Ocupaban lugar preferente los niños de ambos sexos de los Colegios de Santa Bárbara y San Fernando, donde se alojan los huérfanos de los militares de Artillería e Ingenieros.

En los bancos centrales y a los pies de la iglesia, los Ingenieros militares, entre los que se encontraban los generales Marvá, Vives, los señores Moreno y Gil de Botja Munella, Arbech Montesoro, Navarro y Salas.

De Artillería hallábanse el general Redondo y varios jefes y oficiales.

Muchos de éstos últimos acudieron a última hora, después de haber cumplido sus ocupaciones del día.

El número de concurrentes puede asegurarse que ha sido muy superior al de años anteriores.

Los Ingenieros militares residentes en Madrid se reunieron a almorzar y a comer en distintos lugares.

EL DOCTOR PIGA, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MEDICOS DE MADRID

En las elecciones celebradas para presidente del Colegio de Médicos de Madrid, en cuya operación se lleva tres días, ha obtenido una mayoría de 192 votos para el cargo de presidente, el doctor Piga, de la Cruz Roja.

Esta candidatura ha silo presentada por los elemento de la derecha y frente a la del doctor Hinojal, que era el candidato de las izquierdas.

Aunque la votación ha de seguirse, se cree que no altere ya el resultado.

HA SIDO ELEGIDO VALLE - INCLAN PRESIDENTE DEL ATENEO

Han terminado las elecciones para la nueva Junta de Gobierño del Ateneo de Madrid.

El resultado de la elección has ido el siguiente:

Presidente, don Ramón del Valle Inclán, por 311 votos; Vicepresidente segundo, Sr. Hernández Pacheco; Vocal, señor Dubois; Bibliotecario, Sr. Millares; Depositario, Sr. Moreno; Secretario, señor García Martí.

Obtuvieron además votos para la presidencia: el Sr. Unamuno, 146 y el señor García del Real, 83.

NUEVO PRESIDENTE DE LA UNION DE MILITARES RETIRADOS

Esta tarde y en el salón de María Cristina celebró junta general extraordinaria la Unión de Militares Retirados para elección de directiva.

La concurrencia fuá enorme.

Resultó elegido presidente el coronel de Artillería don Carlos Rodríguez Rivero

LOS VOCALES DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA DE LA JURISPRUDENCIA

En la Academia de Jurisprudencia además del señor Goicoechea para la presidencia, fueron elegidos los siguientes señores: Vicepresidente segundo, señor Serrano Jover; vicepresidente tercero, don Cirilo Tormos; vocales señores Alvarez Yuste y Fuentes Pila; archivero, señor Millares, y secretario de actas, señor Hijares.

UN GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION. -- EL PILOTO MUERTO.

Granada.—Volando en pruebas para el concurso nacional en el día de ayer uno de los aparatos pilotado por don José Luis Albarrán, de la escuadrilla de Instrucción de Madrid y además profesor del Aeródromo Popular, también de la capital de España, al intentar arrojarse quedó prendido de la correa en uno de los planos del aparato.

El aparato cayó a tierr,a estrellándose.

El desgraciado piloto sufrió la fractura de la base del cráneo y otras fracturas de miembros.

Fué conducido al hospital, muriendo al poco tiempo de ingresar en éste.

El desgraciado piloto había aplazado su matrimonio hasta que terminara este concurso.

LA CORRIDA EN SAN FERNANDO DE ARANJUEZ. - DOMINGO ORTEGA CORTA DOS OREJAS.

Aranjuez.—Esta tarde, como festividad de San Fernando, se celebró una corrida de toros, lidiándose ganado de miura.

Lalanda al primero muletea hábil; para un pinchazo, media estocada y dos intentos de descabello.

A su segundo, que es bravo, le dá una buena faena; para dos pinchazos y un metisaca.

Manolo Bienvenida en su primera torea animadísimo, terminando con una estocada desprendida.

En su segundo realiza una buena faena de muleta; para un pinchazo, una estocada y un descabello.

Domingo Ortega a su primero le da una faena de maestro; para una estocada buena; ovación y oreja.

En el último de la tarde realiza una faena de efecto; para media estocada superior; ovación y otra oreja.

De Carabineros

La Dirección general comunica al Jefe de la Comandancia de Algeciras que se han concedido diez días de permiso para Roa de Duero (Burgos) al carabinero Félix Benito, para acompañar a sus hijos.

Ocurrencias locales

RIÑA Y ESCANDALO

José Barrientos Gutiérrez, de 60 años, que vive en Garaicoechea 5, y Manuel Ortega Ponce, de 22 años, con domicilio en Trinidad 18, fueron detenidos a requerimientos de la casera del domicilio del último por promover un fuerte escándalo.

Al Barriento se le sorprendió con una navaja en la mano.

HERIDO AL CAERSE

En Hospital de Mora, fué asistido de contusión con hematoma en la región occipital, pronóstico reservado, el individuo Santiago Navarro Varo, de 28 años, que vive en Solano 15.

Dicha herida se la produjo casualmente al caerse en la calle San Pablo, cuando transitaba por la misma, en estado de embriaguez.

En la corrida de Aranjuez, Domingo Ortega alcanza dos orejas. La situación en Ferrol sigue siendo angustiosísima. El alcalde de Madrid ha salido de París para España. Ha sido nombrado Presidente de la Academia de Jurisprudencia el señor Goicoechea y del Ateneo de Madrid el señor Valle Inclán

CONGRESISTAS AL ESCORIAL

Ayer domingo y en tren especial marcharon desde Madrid a El Escorial unos cuatrocientos miembros del Congreso de Titulares Mercantiles, que como se sabe acaba de celebrar en esta capital.

Los excursionistas visitaron todas las dependencias del Monasterio, siendo obeequiados con un almuerzo.

A última hora regresaron a Madrid muy satisfecho.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- SINDICALISTAS QUE INTENTAN MANIFESTARSE. --- VARIOS INCIDENTES.

Barcelona.—Elementos de la Confederación Nacional del Trabajo intentaron manifestarse en la mañana del domingo, no consiguiéndolo merced a la intervención de los guardias de Asalto, los que dieron varias violentas cargas.

A las once de la mañana, en la Rambla de las Flores, un grupo hizo una descarga contra el "auto" que ocupaba el jefe superior de Policía, hiriendo al guardia de Seguridad que le acompañaba, llamado José Rodríguez.

La Policía detuvo en la Plaza de Cataluña a varios pistoleros, ayudados por los transeúntes.

Alconducir al guardia herido a la Casa de Socorro, se oyeron varios disparos del Bar Aragonés en lac alle de Barbera. Entraron las fuerzas en el bar y al ver al camarero que empuñaba una pistola dispararon contra él matándole.

Después se supo que el camarero había disparado contra dos maleantes que no pagaban la consumación hecha.

Los dos heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro primero y después al hospital. Uno de los maleantes murió al poco de ingresar y el otro falleció más tarde.

Se dice que uno de los muertos es el conocido profesional del robo conocido por "El Chato de Sans".

Enl as barriadas de Sanz y Gracia los comunistas intentaron manifestarse llevando al frente jóvenes de 12 y 16 años y niñas de ocho años llevando banderas rojas.

Más tarde fueron a una nueva reunión. Se originaron carreras y sustos.

Elementos de la Federación Anarquista Ibérica intentaron asaltar el Ayuntamiento de Hospitalest, ppero los guardias lo impidieron.

En los pueblos de Sallent y Santa Coloma registráronse pequeños incidentes.

Ha sido interceptado el siguiente telegrama: "Precauciones autoridades impiden seguir movimiento. Masa no sigue. Oradores absténganse venir."

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de plaza para el día 31 de Mayo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Quinto Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería, don José Romero Romero, que marcha destacado al Puerto de Santa María.

DEL DIARIO OFICIAL

Asimilaciones.—Se dispone que los escribientes del actual Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, declarado a extinguir por ley de 13 del actual, queden asimilados a la categoría de subteniente, usando sobre el uniforme las insignias correspondeintes a dicho empleo.

Curso de transmisiones.—En el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros tendrá lugar desde el primero de junio al 14 de agosto del presente año en curso de Transmisiones para capitanes de las distintas Armas.

Asistirán 36 capitanes en la forma siguiente: uno de cada uno de las Planas Mayores de las Brigadas de Infantería, Caballería, Artillería y de Montaña; uno de Infantería de Baleares y otro de Artillería de Canarias; tres de Infantería y uno de Artillería de Africa; uno de Regulares, otro del Tercio y otro de Aviación.

Dicen del pueblo de Sans que grupos anarquistas y comunistas intentaron asaltar mercado de abastos para colocar en él la bandera roja.

Lap areja de Seguridad que custodiaba la plaza lo defendió hasta que llegaron refuerzos de dos secciones de caballería que dispersaron a los revoltosos.

El gobernador civil señor Moles mostrábase satisfecho de los agentes de policía y también de la conducta observada por la benemérita que había sabido impedir gravísimos sucesos.

El gobernador solicitó y obtuvo del Director general de Seguridad dos días de plus para las fuerzas de este Cuerpo y para los de la benemérita.

HALLAZGO DE BOMBAS Y EXPLOSION DE PETARDOS EN BILBAO

Bilbao.—Ayer mañana numerosos grupos defilaron frente al local de la Confederación.

La fuerza pública los disolvió.

A las ocho de la mañana y en el kilómetro cinco del ferrocarril de Las Arenas explotó una bomba que derribó postes telefónicos.

La benemérita recogió dos cartuchos de dinamita y uno de trilito sin estallar.

En Baracaldo recogió dos bombas.

En el término de Barranco de Ortiguela explotaron varios petardos, derribando cinco postes telefónicos, siendo interrumpidas las comunicaciones con Santander y Asturias.

En el término de la Peña estalló otro petardo que derribó otro poste.

Muchas detenciones.

Al mediodía había más tranquilidad.

Por la tarde hubo disparos por los grupos, estaallndo más petardos.

Uno de ellos estalló en la Escuela de Doctores.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'00.

Libras, 44'75.

Dólares, 12'14.

Extranjero

LA DIMISION DEL CANCILLER ALEMAN BRUNING

Berlín.—La crisis provocada por la dimisión presentada por el canciller Bruning, parece que ha de ser muy profunda y laboriosa.

Hindemburg pidió a Bruning que continúara al frente del Gobierno mientras celebraba las obligadas consultas y se resolvía la crisis, pero Bruning declinó tal honor, alegando que se encontraba muy cansado y deseaba retirarse a descansar.

A las cinco de la tarde comenzarían las consultas por el Mariscal Hindemburg de los personajes políticos.

Reina gran inquietud ante la perspectiva política.

Hay muchos que verían con gusto la formación de un gobierno fuerte de derechas.

Los hitlerianos reclamarán a Hindemburg el decreto de disolución de las Cortes y la convocatoria de unas nuevas elecciones.

Se cree que la solución de esta crisis ha de durar varios días.

2223

La novillada del domingo en Cádiz

CINCO NOVILLOS DE GUADALETS Y UNO DE ORTEGA.—NIÑO DEL MATADERO, MARAVILLA Y NIÑO DE LA PUERTA REAL

Con una entrada más que mediana en el sol y sólo regular en la sombra, debido a los bulos que se pusieron en circulación unos días antes de la corrida, se celebró anteayer en nuestra plaza la novillada anunciada, cuyo cartel de toreros era sin duda de ninguna clase, el más interesante ofrecido por nuestra plaza en cuanto a combinación novilleril desde su inauguración hasta la fecha.

A las cinco en punto, hora anunciada, hacen el paseo las cuadrillas, capitaneadas por los diestros Niño del Matadero, Maravilla y Niño de la Puerta Real, que son recibidos con aplausos.

Cambiada la seda por el percal y hecha la oportuna señal, se abren los chiqueros y se da paso al primero de la tarde.

PRIMERO

Negro mulato, apretado de cuernas y doblando muy bien en los capotes.

El Niño del Matadero, de rojo caldera y oro, se abre de capa y saluda al astado con dos lances de tanteo, y a continuación mete cinco verónicas superiores de verdad y recorta, también superiormente, por el lado derecho.

En la primera vara, sin novedad para el jinete, que marra el puyazo, registramos un superior quite al delantal del torero del Puerto, que es ovacionado. En la segunda, sin caída también, es ovacionado nuevamente Maravilla, que torea colosalmente de delantal, doblando dos veces a "maravilla" con el astado y recorta asimismo colosalmente. En la tercera vara, Berruga le pega de firme en lo alto, y a la salida de ella el toro se cae por tercera vez y sale completamente agotado, por lo que no vemos nada en el quite del sevillano.

Se cambia el tercio, y Benvenuty deja un palo en un brazuelo. (Pitos). El de la Rueda deja un par superior y cierra el primero con otro palo en buen sitio.

El del Matadero brinda a la presidencia y después a un espectador.

Comienza el trasteo con un pase alto ayudado, en el que el diestro se rajó; siguen a éste tres naturales zurdos, ligados muy bien con el de pecho con la misma mano, continúa con la otra con pases de pecho, de la firma, ayudados por bajo superiores, otro de pecho y el afarolado, siguiendo a éste un buen molinete y un ayudado por bajo, después del cual hay un acosón. En la suerte natural se arma el diestro para estoquear, arrancándose el toro, y saliéndose el espada de la suerte, y a pase de banderillas deja el estoque caído y delantero, doblando el toro acto seguido. Varita a la primera.

(Ovación grande, dos vueltas al ruedo y salidas a los medios, con petición de oreja, que el presidente no concede.) Muy bien, señor Presidente. Sin que sepamos por qué se silba al toro—que ha sido ideal—en el arrastre.

SEGUNDO

También es de pelo negro mulato, bragao y cornapretao. Dobla muy bien en los capotes. Maravilla, de gris perla y oro, saluda al burel con cuatro verónicas archimonumentales, cargando la suerte como mandan los cánones y llevando el capote a ras de tierra. (Olés y ovaciones). Termina recortando soberanamente por dos veces. (Ovación).

En el primer puyazo sin caída, vuelve a ser ovacionado Maravilla, que quita colosalmente por torerías, con salsa y arte. En la segunda, sin novedad para la caballería, también es ovacionado el de la Puerta Real en un magnífico quite por verónicas, quicta la planta y mandando colosalmente. Tercera y última vara, sin nada de particular que añadir y vemos unas "chicuelinas" del de Puerto que aunque aplaudidas, no son así.

En el segundo tercio, entre Galea y Pinito, colocando dos pares y medios, buenos todos ellos.

Se cambia el último tercio. Maravilla, tras el brindis de rigor, se dirige al toro, al que saluda con un pase bajo de tanteo y uno de pecho muy bueno. Vienen después uno de derecha por bajo sencillamente colosal, refregándose al toro por la tripa, y sigue con altos soberbios, de pecho magníficos, llenándose de sangre las taleguillas de tanto apretarse. (Ovación grande). Con los terrenos cambiados entra muy derecho y pincha en lo alto. (Muchas palmas). Nuevo trasteo superior y en la suerte natural otro pinchazo, entrando muy bien. (Aplausos). Dos pases más y teniendo la suerte contraria y entrando muy bien, una estocada hasta la mano, contraria y delanterilla, que mata sin puntilla.

(Ovación, vuelta al ruedo y salida al tercio). Palmas al toro—que también se cayó dos veces—en el arrastre.

TERCERO

Negro lombardo, bragao, más chico que los anteriores y corto de pitones. Sale corretón y demuestra mucha querencia a los toriles. El de la Puerta Real corre lo suyo tras el novillo, que no se para ni a la de tres, y cuando por fin consigue hacerse con él, le da dos verónicas muy buenas y un buen recorte, que se aplauden.

Tres varas recibe el novillo, saliendo suelto en la última y derribando en la primera, y sin nada de particular en quites, se cambia a otra cosa.

Vito y su compañero clavan tres buenos pares de rehiletes y son aplaudidos.

El de la Puerta Real, de verde y oro, saluda a la presidencia y se va al toro, al que trateа muy valiente y torero, dando tablas y apoderándose del bichejo a fuerza de consentirle. En la suerte contraria, un pinchazo tendido que no hace daño. En la misma suerte, una media tendida, y en la misma suerte un buen pinchazo, a un tiempo; el toro se entablera y en tablas larga otra caída y traserilla, que hace pupa. El espada se eterniza al descabellar con el estoque y con la puntilla, desluciendo al final un trasteo muy bien comenzado y muy torero en su principio; por fin, cae el novillo y las opiniones se dividen.

El bicho es pitado al arrastrarse.

CUARTO

Negro lombardo, levantado de pitones y sin doblarse en los capotes.

El del Puerto lancea sin nada de relieve en su actuación. Interviene el de la Rueda y el toro se cae redondo al suelo. Primera vara, muy mala por cierto, y nada en el quite. Segunda vara y el toro vuelve a caerse; tampoco hay quite. Ultima vara y sin nada de particular en ella ni en el espada el turno se cambia a banderillas.

Trasellas deja un par bueno y otro trasero, y el Niño de la Rueda uno superior.

El torero portuense brinda a su paisano don Pedro Muñoz Seca, y da un pase por bajo a región seguido de una carrerita, porque el toro muje y el Niño se asusta por lo visto; sigue su trasteo muy movido, sin parar un momento y con su mijita de precaución. A pesar de los desplantes, estamos convencidos que no quiere ni ver al enemigo; en terrenos cambiados, un pinchazo sin estrecharse nada y saliendo por la cara. En la suerte natural, otro, najándose de lo lindo y termina descabellando al toro, completamente vivo. (Pitos y palmas). Se pita al toro. Na sabemos por qué.

QUINTO

Negro mulato, bragao y cornicorto. Se dobla bien en los capotes de los peones y a región seguido, se abre de capa Maravilla, que instrumenta dos verónicas magníficas, saliendo trompicado en la segunda de tanto apretarse.

Se arroja un expontáneo, que estropea al bicho a fuerza de pasarle por la cara.

Dos varas y un marronazo registramos en el primer tercio, y la presidencia, dando por bueno lo del marronazo, hace sonar el clarín. En quites no hemos visto nada de particular.

Pinito clava un par superior y luego en su turno medio, y Galea uno muy bueno.

Maravilla se dirige al toro, que está muy incierto, y manda retirar a la gente. Empieza el trasteo con pases por bajo con la derecha, empapando al toro en los vuelos de la tela y llevándolo muy toreado. Sigue con pases de rodillas por la cara, cogiendo los pitones del bicho que está ya medio tonto y se queda de rodillas, dando espaldas al enemigo. (Gran ovación).

En la suerte contraria, un gran pinchazo que se aplaude. Pacomio corre muy bien al toro, colocándolo en los tercios, y allí sigue el madrileño un trasteo archicolosal, con pases de la firma, altos, de pecho, ayudados por bajo magníficos, molinetes, cambios de mano y hasta agotar el repertorio; muy cerca, muy torero y con una tranquilidad que pasma. En la suerte natural, otro gran pinchazo, entrando muy derecho, y nuevo trasteo magnífico, para en la suerte natural entrar superiormente y dejar una estocada entera en todo lo alto que mata. (Ovación, dos vueltas al ruedo y petición de oreja).

SEXTO

Pertenece a la ganadería de don Ramón Ortega. Es de pelo negro, zaíno y descarado de pitones. Se lanza un aficionado, que no hace otra cosa que demostrar un miedo cerval a los pitones. Por fin, el toro hace por él y lo arrolla, cogiendo también al de la Puerta Real, que acude al quite y que sale volteado.

El sevillano lancea superiormente a la verónica, entre olés, y remata superiormente. (Ovación). El toro es bravo y recarga bien en los caballos. Almohadilla le pega de firme en dos puyazos, pero el toro se crece.

El tercio de quites es el mejor de la tarde. El de la Puerta Real torea colosal por verónicas, y el del Matadero por gaoneras, que remata con una rebolera, cerrando Maravilla con uno soberbio rodilla en tierra. (Gran ovación a los tres espadas).

El de la Puerta coge banderillas y clava de primera un buen par al cuarteo, por el lado derecho, y repite con medio por el mismo lado. Cierra el Americano con un buen par.

El de la Puerta Real trastea por bajo mandando y sin parar, tirando sólo a buscar la igualada. Entra a matar y deja un pinchazo hondo, ejecutando la suerte en el terreno natural y dobla el novillo (Palmas).

Maravilla y el del Matadero son sacados a hombros.

APRECIACION

La novillada satisfizo en conjunto a la afición, que salió de la plaza entusiasmada con las faenas llevadas a cabo por Maravilla, que se reveló ayer como un torero de cuerpo entero, que sabe dar a cada toro lo suyo y que está siempre estupendamente colocado en el ruedo. Con el capote no se puede torear mejor que este diestro toreó ayer a su primer toro, ni tampoco se puede estar mejor y más valiente que estuvo este mismo diestro en su faena al quinto toro, pues llegó a apoderarse del enemigo de tal forma, que hasta con él lo que le daba la gana. Con el estoque, siempre que atacó lo hizo por derecho, y demostró con sus repetidas entradas en la suerte contraria, que domina también este asunto.

En resumidas cuentas, que este torero debe venir a Cádiz otra vez, lo más pronto posible y habrá lleno hasta arriba. Seguro.

El del Matadero, acostumbrado a torear siempre en esta plaza sin competencia para él, anduvo ayer una mijita "alobao", sobre todo después de la actuación de Maravilla, que demostró que en eso de la "magia del capote", puede tener él un buen sitio, al menos del mismo tamaño que el que Manolito Pino. Este torero no estuvo con el capote a la altura que debió estar. Sus chicuelinas, con la mano mandona, medio metro más alta de la montera, resultaron feas y en todas sus intervenciones con el capote llevó ayer altas las manos. Con el muleta bien en el primero, ¿Pero, y el toro no era bueno? En el segundo con "mieo" que le dicen, y con el pincho muy mal, sin atenuantes de ninguna clase.

El de la Puerta Real estuvo de mala pata la tarde del domingo. Demostró, desde luego, que es torero, y torero de clase con el capote, pero con la muleta no le vimos, aparte de su faena al primero, nada de particular. Con el estoque desgraciado en su primero, y por no levantar el brazo al herir, siempre lo hizo de modo muy tendido. En el otro breve. Con las banderillas lo hemos visto mucho mejor otras veces, pero a pesar de esto, gustó el debutante al público gaditano, que lo verá con gusto otra vez.

El ganado de Guadalets, como siempre, se "jinchó" de rodar por el suelo, cada vez que se presentó ocasión, pero en conjunto fué bravito, sin malas ideas y toreable; los dos peores el tercero y el quinto, y el mejor el primero. Poder no tuvo ninguno de los cinco.

El toro más bravo fué el de Ortega, que se dejó pegar de firme y a quien el picador Almohadilla picó muy bien.

De las cuadrillas, el citado Almohadilla, de los de a caballo, y de los de a pie Pinito y el de la Rueda, con los palos, y Galea, Pacomio y el Americano con el capote.

Los novillos dieron un promedio de peso en la romana, de 245 kilos.

M. C.

En San Antonio

FIESTA PRINCIPAL DE LA VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO

Con la suntuosidad y magnificencia con que acostumbra a celebrar todos sus cultos, celebró el domingo en la Parroquia de San Antonio su fiesta principal la Venerable Esclavitud del Santísimo.

Los altares todos de dicho templo lucían espléndida iluminación y el altar mayor ostentaba delicado exorno, ardiendo ante el Tabernáculo, donde presidía Jesús Sacramentado, multitud de cirios en escudo de dicha Asociación y simbólicos racimos de uvas y espigas.

A las ocho de la mañana, y por delegación del Iltmo. Sr. Vicario Capitular, que se ausentó de la población para asistir a los actos de la Peregrinación a Puerto Real, celebró el Santo Sacrificio de la Misa el M. I. Sr. Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, prioste de la Venerable Esclavitud, quien administró la Sagrada Comunión a numerosísimos esclavos y demás fieles que llenaban el templo.

Durante la Misa los señores Domínguez y Alcedo, acompañados por el señor Aguirre, cantaron escogidas composiciones.

A las diez en punto comenzó la función solemne, celebrando el Santo Sacrificio el virtuoso señor cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, ministrado por los presbíteros don Pedro Montemayor y Boluda y don Francisco de Tapia Navarro.

Por la capilla de música, integrada por los profesores señores Rey y Bastardi, violines; Puerto, contrabajo; Aguirre, órgano, y los señores Alcedo, Domínguez y Jiménez de la Torre, cantores, se interpretó la hermosa Misa de Ribera Miró; y el Gradual, el "Lauda Sión", del maestro Maqueda; así como al Alzar delicados motetes de inspirados autores.

Después del Santo Evangelio subió a la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, quien hizo el panegírico de la Sagrada Eucaristía.

En el centro de la Iglesia se encontraba la Venerable Esclavitud, ocupando la Presidencia el Sr. Don Diego Ramírez Orozco, mayordomo, y asistiendo junto a él los señores siguientes en representación de las Cofradías que se mencionan:

Don Salvador Vinardell, por la Congregación de la Vela; don Joaquín E. Martí, por la Adoración Nocturna; don José Mozo, por la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos; don Francisco Peña, por la V. O. T. de Servitas de Nuestra Señora de los Dolores; don Manuel Castillo Güel fo, por la Venerable Cofradía de Nuestra Señora de las Mercedes; don Pedro Linares, por la Venerable Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno; don Cayetano Rubio Gómez, por la Ilustre y Pontificia Cofradía de la Humildad y Paciencia; don Antonio Alvarez, por la Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma; don Manuel Jesús González, por la Venerable Cofradía de la Columna; don Carlos Cebreros Galán, por el Ecce-Homo; don Angel Mas García, por la Cofradía de la Piedad; don Alfonso Pérez, por la de los Afligidos; don Vicente García Rendón, por la Cofradía de la Buena Muerte; don Pedro Lancet Orozco, por los Antiguos Alumnos de la Mirandilla; don José Llull y don Angel Gallego, por los Antiguos Alumnos de la Viña; don Antonio Fernando Albiar y don Juan Manuel Sánchez, por la Congregación de San Juan Bautista de la Salle del Centro Obrero.

Numerosos esclavos ocupaban también los bancos de la crujía, resultando insuficiente el espacio para tantos señores.

Actuó de fiscal el que lo es de la Venerable Esclavitud don Juan Bautista Laraondo.

Al acto asistió enorme cantidad de fieles que llenaban las naves del templo.

Muchas felicitaciones recibió por el hermoso acto, que reseñamos, la Junta de Gobierno de la Venerable Esclavitud.

El Triduo que debía comenzar en la tarde de ayer, ha quedado aplazado hasta la segunda quincena del mes actual, en que se celebrará, según nos manifestaron con todo el esplendor y lucimiento con que suele celebrar todas sus cultos la Venerable Esclavitud.

Accidente automovilista

FALLECE UNO DE LOS LESIONADOS

En la tarde del pasado domingo ocurrió en la carretera de Cádiz a San Fernando un grave accidente de automóvil, del que resultaron heridas conocidas personas de aquella población, falleciendo en la tarde de ayer uno de ellos.

Para asistir a la corrida de toros que se celebró en ésta, salieron en el automóvil de su propiedad el ex teniente de alcalde e industrial don José Haro García, su hijo don José, su hermano don Rafael, don Mariano González, concejal, y chófer, don José Revuelta.

El auto lo iba conduciendo el hijo del señor Haro.

Según nos informan, muy cerca de la Ardila, al pasar el auto a que nos referimos junto a un autobús que desde Jerez venía también con pasajeros para la corrida, rozó con éste, haciéndole dar dos vueltas, saliendo despedidos sus ocupantes

El industrial de San Fernando don Carlos Bueno, que también se dirigía a Cádiz en su automóvil, fué el primero en prestar auxilio a los heridos, trasladando al Hospital de San José a don Rafael Haro, y después otros que pararon por el mismo lugar recogieron a los demás trasladándolos al citado establecimiento benéfico, donde fueron asistidos por el director don Cayetano Roldán y personal a sus órdenes; también asistieron al Hospital el médico de la Armada señor Cruz y varios practicantes.

El parte de las heridas dado en el Hospital es el siguiente:

"Don José Revuelta Fernández, de herida contusa en la región occipital, otra herida en el dorso de la nariz y contusión en la región glútea derecha; pronóstico leve.

Don Marciano González Medina, de erosiones y contusiones en el tercio superior de la pierna izquierda, contusiones en la cabeza; leve.

Don José Haro García, erosiones en la región frontal y erosiones en el tercio superior de la pierna derecha; leve.

Don Rafael Haro García, conmoción cerebral, erosiones en el dorso de la mano derecha, distinción ligamentosa en el dedo índice de la mano izquierda, fuerte contusión en el lado izquierdo de la cara, epistaxis y hotorragia; pronóstico grave.

Don José Haro Oliva, herida contusa en la región superciliar derecha, fuerte contusión con hematoma en la región temporal derecha, fractura completa de varias costillas del lado izquierdo del tórax y conmoción visceral; estado muy grave."

En el Hospital se personó el Sr. Juez de Instrucción, secretario señor Lora, alcalde señor Quevedo y otras muchas conocidas personas.

Por la noche fué trasladado a su domicilio, en el coche ambulancia de la Marina, don Rafael Haro, quedando hospitalizado, dado su grave estado, su sobrino don José.

Para atender a éste llegó de Jerez, en la primeras horas de la mañana de ayer, el doctor don Fermín Aranda.

Por desgracia todos los cuidados fueron ineficaces, pues el desgraciado joven falleció poco después de las tres de la tarde.

La noticia del fallecimiento causó gran pesar en la población por ser muy conocida y apreciada toda la familia del joven, siendo innumerables las personas que se personaron en el Hospital al saberse la triste noticia.

El cadáver del desgraciado joven fué trasladado, a las seis de la tarde, desde el Hospital al Depósito del Cementerio.

Enviamos nuestro muy sincero pésame a los padres y demás familia del finado y deseamos también el más pronto alivio de los otros lesionados.

Almanaque social

En el exprés de ayer regresaron de Madrid, el interventor de la misma ciudad el presidente de la Diputación don Pedro Icardi, el interventor don Manuel Corón y el subdirector de Monte de Piedad.

Eran esperados por don Francisco Icardi, don Manuel Escandón, don Manuel Varas Artés y otros.

• • •

En el mismo tren llegó de Madrid don Benito Berasuain.

Era esperado por su señor padre.

• • •

En la tarde del domingo fué bautizado en la parroquia de San Lorenzo, por el presbítero don Juan Cañas, el niño dado a luz por doña Dolores Reina Sánchez, esposa de nuestro amigo don Juan Sancho Núñez, imponiéndosele el nombre de Juan Antonio, siendo apadrinado por la simpática señorita María Luisa Velázquez Sánchez, y nuestro también estimado amigo don Antonio Pérez Araz, contable de los talleres de Construcciones Aeronáuticas.

Terminado el acto se trasladaron los invitados al domicilio de los señores de Sancho Reina, donde fueron espléndidamente atendidos y obsequiados, durando la animación entre el elemento joven hasta altas horas de la noche.

• • •

En el Gran Hotel Atlántico se celebró en la tarde del domingo el acostumbrado "te dansant" que se vió animadísimo, concurriendo a más distinguidas familias de la capital.

• • •

Llegó a Málaga, procedente Cádiz, don Agustín Longuera.

• • •

En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario se celebró en la mañana de ayer solemne Misa de requiem en sufragio por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Dolores Pérez Ruiz, esposa que fué de nuestro amigo el señor don Francisco Merello Sánchez, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Ante el altar de nuestra Patrona, profusamente iluminado, celebróse el religioso acto, que ofició el Cura propio de dicha Parroquia, acompañado de diácono y subdiácono.

En los bancos del duelo vimos al viudo don Francisco Merello, acompañado de familiares y de amigos íntimos.

Reiteramos una vez más nuestro más sentido pésame al señor Merello.

• • •

Pasó el día de ayer en Cádiz el alcalde de Rota, amigo particular nuestro don Antonio Pacheco.

• • •

También se encuentra en Cádiz con su señora, nuestro antiguo amigo don Inocencio Caso López, ex alcalde de Badalaga.

• • •

Procedente de Rota estuvo ayer en esta capital el ex alcalde de dicha población don José María González Arjona, estimado amigo nuestro.

Comisaría del Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material de ferretería y efectos navales, por valor de 9.686'14 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 7 del próximo mes de junio.

Carraca, 27 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material de ferretería y efectos navales, por valor de 5.335'65 pesetas, uno de los dos lotes, y 5.451'71, el segundo; admitiéndose proposiciones hasta las once del día 7 del próximo mes de junio.

Carraca, 27 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material de ferretería y efectos navales, por valor de 4.028'25 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 9 del próximo mes de junio.

Carraca, 27 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de maderas, por valor de 1.525'97 pesetas, uno de los lotes, y 3.186'35, el segundo; admitiéndose proposiciones hasta las once del día 9 del próximo mes de junio.

Carraca, 27 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

RECITAL POETICO

Invitado por el Ateneo Jerezano, dió en el salón de actos de la Escuela de Comercio su anunciado recital poético el joven escritor e inspirado poeta don Juan Pemartín Sanjuán.

Al acto asistieron numerosas personas entre las que se destacaban distinguidas señoras y bellísimas señoritas.

El recitador fué presentado por el presidente de la Sección de Literatura del Ateneo don Angel Rodríguez Pascual, quien resaltó la figura de Pemartín, al no estar influenciado por la poesía moderna, por cultivar la escuela clásica.

A continuación levantóse el señor Pemartín, quien después de agradecer al señor Rodríguez Pascual sus elogios, dá lectura a varias bellísimas y primorosas poesías, entre las que se destacaban las tituladas "A la Virgen del Valle", "Al Cristo de la Salud", "El señorito jerezano", "Tus ojos", "A la memoria de Paco Ragel", "En el segundo centenario de la Casa Domecq", y otras varias, todas las cuales fueron premiadas con numerosos aplausos.

Reciba el señor Pemartín nuestra felicitación por el éxito obtenido ayer en su recital.

SUSCRIPCION PARA EL DOCTOR ALBIÑANA

Por iniciativa de varios socios del Círculo Lebrero, se ha abierto una suscripción para dedicar un recuerdo la doctor Albiñana en los días de su destierro.

La cuota mínima es de cinco pesetas, habiéndose suscripto ya gran número de personas.

CULTURA MUSICAL

En el teatro Villamarta tuvo lugar la novena reunión correspondiente al actual curso.

El gran pianista gaditano Pepe Cubiles, nos dió a conocer un selecto programa, destacando su talento en la Sonata en si bemol, de Chopin; en distintas obras de Falla, Granados, Turina y Albéni, y por último, en la Rapsodia, de L'azt, al terminar la cual fué muy aplaudido.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

MUÑOZ SECA

Procedente de Madrid ha llegado a ésta nuestro paisano el tan aplaudido comediógrafo, don Pedro Muñoz Seca.

NOTAS MILITARES

Vino de esa capital, en revista, a las fuerzas de Carabineros, el Teniente coronel del cuerpo, primer jefe de la Comandancia, don Ignacio Orduña del Campo.

También estuvo en ésta con dicho motivo, procedente de Puerto Real, el Teniente señor Alvarez Moreno.

SECRETARIO

Marchó a Arcos, el secretario de este Excelentísimo. Ayuntamiento, don Federico A. Sánchez Pece.

SENTIDO PESAME

Enviamos nuestro más sentido pésame a don José A. Ruiz de Cortazar y San Ginés, interventor de fondos de este Excmo. Ayuntamiento, por el fallecimiento de su respetable hermana señora doña Carmen Ruiz de Cortazar, viuda de Sánchez Nieva, ocurrido recientemente en Sevilla, cuyo pésame hacemos extensivo a su demás distinguida familia.

GUARDIA AGREDIDO

El guardia municipal José Cumbrera Bueno, fué ayer agredido por el individuo José Antonio Cala Selma, teniendo que ser asistido en el Hospital Municipapl de erosiones en la segunda falange dedo medio de la mano izquierda.

El agresor, que es de mala conducta y ha cumplido varios arresto, quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

EL CORRESPONSAL.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Manuel Morales, de erosión en la cara interna del antebrazo derecho que le fué inferida en Extramuros.

—Carmen Morales, de erosiones en la región malar y dorso de la nariz que le fueron inferidas en Extramuros.

—Antonio Bueno de herida contusa en la región frontal de dos centímetros de extensión, que sufrió casualmente en Extramuros.

—Manuel Gómez, con domicilio Jabonería, 4, de herida contusa en la región occipita.

—Martín Ariza, con domicilio Mirador número 13, de herida por avulsión en la pulpa del dedo meñique derecho, que sufró ien accidente del trbaajo.

—Rafael Arca, San Pascual, 3, de erosiones en el muslo y pierna izquierda que sufrió en un vapor.

ANUNCIOS POR SECCIONES

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO 31 Martes

La huelga general de ayer

(Viene de la primera.)

titud, sancionando con multas desde 500 pesetas, según los casos y circunstancias a quienes no obedezcan inmediatamente.

Por último pongo en conocimiento del vencindario que todos los servicios públicos está debidamente atendidos y el orden asegurado por todos los medios coactivos y que tengo derecho a esperar de todos que cumpliendo su deber de ciudadanía prestarán la obligada colaboración a mi autoridad para que el rápidamente sofocado.

Cádiz a treinta de Mayo de mil novecientos treinta y dos.—El Gobernador Civil, Joaquín García Labella.

POR COACCIONAR

En la Comisaría compareció el agente de vigilancia afectó a la misma Eusebio García, presentando a Juan Cabeza Cano de 23 años, que vive en Mesón 6, detenido momentos antes en el barrio de la Viña, por ser uno de los dirigentes de un grupo de mozalbetes que en actitud levantisca, volcaban carros de la limpieza pública y coaccionaban a los que trabajaban en la Fábrica de azúcar y de fideos de la Calle de Pasquín.

Por el Delegado de la limpieza pública teniente de alcalde Sr. Pérez Martín, inspector de servicio, capataz y personal a sus órdenes, protegidos por la fuerza de la guardia municipal y una pareja de la guardia civil se llevó a efecto el trabajo de levantar los carros volcados, en los distintos sitios de la capital; ordenando después el Sr. Pérez Martín se limpiase el Mercado de Abastos, siendo protegido dicho servicio por la benemérita.

También en la Fábrica de Fideos de la "Divina Pastora", coaccionaron los revoltosos, viéndose obligados los trabajadores a tener que abandonar el trabajo.

POR LA NOCHE

Por la noche aunque continuaban idénticas extraordinarias precauciones que durante el día, el público no podía ocultar su inquietud.

Cafés y bares tenían abiertas sus puertas aunque echadas sus correderas. Las mayor parte de los establecimientos de esta índole que tienen colocadas mesas al exetrior anoche prescindieron de ellas.

ALARMISTA DETENIDO

Por producir alarma disparando fulminantes fué detenido y puesto a idsposición del Sr. Gobernador Antonio Fernánedz Cana, con domicilio en Mariana de Pineda 48.

MAS DETENCIONES

Los agentes de la brigada social señores Rodríguez y Villano, detuvieron a las seis ed la tarde a uno de los driigentes de la C. N. T. llamado Celestino Quirós, de 30 años, que vive en Suárez de Salazar 1 primero. Ingresó en los calabozos del cuartel de Seguridad a disposición del Sr. Gobernador.

Por denuncia de Agustín Collantes, ha sido detenido Francisco Ramírez de la Flor, de 21 años domiciliado en Ramón y Cajal 35 empleado en la limpieza pública y acusado de ser uno de los que por la mañana volcaron varios carros ed los de la limpieza.

Por arrancar el bando del Sr. Gobernador de unos de los sitios donde había sido colocado fué detenido Guillermo Bellido Ríos de 42 horas que vive en Hércules 4.

Por la misma causa fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia Manuel Ragel, Joaquín Galindo, José VeraClavijo, de 16 años, panadero y Alfonso García Clavijo de 18.

UN PETARDO EN EL AYUNTAMIENTO

Poco antes de las once de la noche se sintió en varios lugares de la población una gran detonación que causó gran alarma, sabiéndose a poco que había sido en el Ayuntamiento.

Personados en dicho lugar pudimos comprobar que en la ventana que corresponde a lo que es academia de la Guárdia municipal y da a la calle de San Antonio Abad había hecho explosión un artefacto que al principio se creyó era un petardo pero después se comprobó había sido una bomba, recogiéndose tornillos, tuercas y cascotes de que estaba rellena.

La ventana quedó casi destrozada en su totalidad como también parte de la fachada de la casa de enfrente.

En aquel momento se encontraba de servicio en el Ayuntamiento una pareja de serenos, personándose enseguida el Jefe de la Guardia Urbana, Oficial de la misma Sr. Montero, Teniente de Seguridad Sr. Cañas, oficial del Ayuntamiento Sr. Pró, secretario particular de la Alcaldía Sr. Moreno y Agentes de policía Sres. Vidal y Morales.

Poco después llegó el secretario de la Corporación Sr. Domínguez de Cepeda, concejales Sres. de la Pinta, Pérez Martín y Fuentes.

También se personó el Sr. Juez de Instrucción con el actuario Sr. Práxedes.

Al sentirse la explosión los serenos de servicio acudieron al lugar de la ocurriencia y encontró el sereno Toledo a un hombre tirado en el suelo en una de las esquinas cercanas al lugar de la explosión.

Este individuo resultó ser Pedro Raposo Gil (a) El Sanluqueño, ratero conocido y de malos antecedentes.

También fueron detenidos por sospechosos un individuo conocido por Costillos y otro cuyo nombre no sabemos al escribir estas líneas .

Estos individuos con el Saluqueño fueron llevados al Ayuntamiento donde se comprobó por el Dr. Suffo que también se habiap ersonado en aquel lugar, que aquél último estaba herido y por lo tanto se dispuso su traslado al Hospital de San Juan de Dios, teniendose que tomar ciertas precauciones ante la actitud de algunos grupos allí estacionados.

En la esquina del Hospital el Sanluqueño se tiró al suelo pero la intervención de una pareja de Guardias de Seguridad hizo que se levantara, ingresando seguidamente en aquel establecimiento donde fué reconocido y asistido por el médico de guardia don José Morillo, el doctor Sr. Suffo y practicante señor López.

Se le apreció una herida con orificio de entrada y salida en la espina iliaca artero superior izquierda.

En dicho establecimiento le fué tomada declaración al Sanluqueño por el señor Juez de Instrucicón y suponemos que negó su participación en el hecho y que conociera a los otros detenidos.

Como por la calidad de la herida no podía ser trasladado a otro establecimiento el Sr. Juez dispuso que quedara incomunicado en un cuarto señalado con el número 4 y con un vigilante de guardiahasta hoy que según sea su estado se dispondrá donde deba ser conducido.

Como antes decimos la explosión causó bastante alarma, pero poco después fueron muchas las personas que acudieron al lugar del suceso para conocer los daños causados y demás detalles con él relacionados.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Nuevas declaraciones del señor García Labella

A la doce de la noche recibió el Gobernador a los periodistas, manifestándoles que era más favorable su impresión sobre el movimiento huelguista.

Creía el señor García Labella que hoy se despejaría la situación, volviendo los obreros al trabajo.

Confirmó el Gobernador que en la Alameda de Apodaca había habido unos disparos hechos por la fuerza pública contra algunos directivos del movimiento, que al verse sorprendidos por la Policía habían intentado huir. Al fin tres de ellos se entregaron, pero los dos restantes desaparecieron.

Con respecto a los pueblos, dijo el Gobernador que había huelgas en 14 pueblos, pero sin que en ninguno hayan ocurrido incidentes desagradables.

—¿Y de Medina?—preguntamos al Gobernador.

—En Medina, nada. Unicamente en Benalup de Sidonia existe huelga.

Comentó el Gobernador la alarma que se viene produciendo utilizando detonadores, y nos mostró uno de ellos, con unos fulminantes, verdaderos juguetes de niño.

Al parecer con estos aparatos se produjeron las detonaciones que en la Cuesta de las Calesas se creyó por la mañana que eran disparos sobre la Guardia Civil.

Por último, comunicó l señor García Labella que los panaderos habían entrado al trabajo.

—Han llegado refuerzos de la Guardia Civil?—interrogó uno de los periodistas.

—Sí, han llegado refuerzos, y pueden ustedes asegurar que el orden se mantendrá sin vacilación, y espero que el pueblo, poniéndose al lado de la autoridad, no se dejará sorprender por alarmas injustificadas.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En la sesión municipal celebrada el pasado sábado el alcalde dió cuenta de la muerte del ilustre ingeniero don Antonio Gallegos Sánchez, a quien dedicó grandes elogios y propuso constase en acta el sentimiento de S. E. y se rotulase con su nombre la calle Cartuja.

Varios señores concejales propusieron asistiera una comisión de la Corporación a la conducción de su cadáver y se colocase colgadura negra en el balcón del Ayuntamiento.

Las propuestas del Sr. Germá y las de los demás concejales fueron aprobadas por unanimidad.

A continuación leyóse un oficio del gobernador civil de la provincia designando al interventor municipal de Olvera, don Emilio Rosado y Rosado para que inspeccione la Depositaría, acordándose que la comisión de Concejales que ha de acompañarle esté integrada por los señores González y González, Aparicio, Romero, Palomo y Bernal.

La Comisión de Asuntos Jurídicos dictamina sobrel as condiciones de extracción de corcho de los Montes de Propios por la Compañía General del corcho.

El Sr. Loano hace atinadas observaciones sobre el particular y cree que al aceptar S. E. un letra de cambio por valor de más de 100.000 pesetas, debe estar aquélla suficientemente avalada.

Después de intervenir la presidencia y de rectificar el Sr. Lozano, aprobóse el dictámen, teniendo en cuenta que la Compañía no podrá extraer más corcho del que tenga pagado.

Seguidamente tratáronse varios asuntos de trámite terminando la sesión con una denuncia del Sr. Rubio sobre servicios en la farmacia de la Casa de Socorro y algunos ruegos y preguntas que contesta la Alcaldía, cumplidamente y otras promete enterarse del particular.

TRIDUO

En la tarde de ayer dió principio en la iglesia de San Pedro un solemne triduo en honor de la Medalla Milagrosa.

Los sermones están a cargo del doctor en Teología y elocuente orador sagrado R. P. Fr. Raimundo Suárez O. P.

* * *

El presidente del Ateneo Jerezano don Tomás García Figueras y don Angel Rodríguez, atendiendo a deseos manifestados en "El Guadalete" visitaron ayer al citado religioso, para invitarle a que ocupase la tribuna del citado centro cultural.

El P. Suárez, tras agradecer a sus visitantes la invitación, hizo ver la imposibilidad en que se encontraba de aceptarla, ya que no puede permanecer en Jerez más que los día del triduo, no obstante lo cual aprovechará la primera ocasión que se le presente para atender a los deseos de las muchas peronas que deesan volver a escucharle.

FESTIVAL TAURINO

El próximo domingo tendrá lugar en nuetra plaza de toros una novillada a beneficio de la Colonia escolar Obrera.

Se lidiarán cuatro novillos de don José Anastasio Martín, para los valientes novilleros "Capiller", "El Tate" y Alfonso Ordóñez "Niño de la Palma".

FUTBOL

En el Stadium del Parque celebróse ayer un partido entre el "Excelsior" de San Fernando y el "Unión Deportiva Jerezana".

Empataron a un tanto.

LA ANUNCIADA HUELGA

Esta mañana como se temía, no han entrado al trabajo algunos gremios pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

La población presenta su acostumbrado aspecto, viéndose grupos de obreros en actitud pacífica.

Se han practicado algunas detenciones de conocidos elemento de la extrema izquierda.

El coronel del Tercio de la Guardia civil ha conferenciado con el alcalde, suponiéndose hayan tratado sobre las medidas a tomar para garantir el orden, en caso de que fuese perturbado.

LETRAS DE LUTO

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar el acto del sepelio del cadáver del que fué distinguido convecino nuestro don Gonzalo Segovia y Wehner.

Procedía el numeroso cortejo fúnebre, en el que estaban representadas todas las clases sociales de nuestra población, el clero parroquial de Santiago, yendo de preste el cura párroco don Francisco Corona Humanes.

Ocupaban la presidencia del duelo los señores don Joaquín Pérez Lila, don Ricardo Ivison Pastor, Prior de los domínicos R. P. Fr. Salvador Cifuentes, R. P. Bernabé Copado, Pbro. D. Manuel López Avalos, don Luis de Isasi, don Santiago Lozano, don Alfonso Barón, don Manuel, don Jaime y don Ramón de Mora Figueroa, marqués de Tamarón y el hermano del finado don Aurelio Segovia y Wehner.

Reciban su atribulada viuda doña Carmen Mora Figeroa, hijos, hermanos y demás familia doliente nuestro más sen-

CARNER DEL REPORTER

tido pésame.

Esta mañana contrajeron matrimonio en el Sagrario de la I. I. Colegial la bella Srta. María del Rosario Borrego Casal y el estimado joven don Pedro Ortiz Cortiguera.

Bendijo la unión el capellán de coro de la citada iglesia don Casimiro Fernández Souza, testificando el acto don José A. Sierra Aguilar, D. José Borrego Retanero, don Fernando Casal Soto y don Francisco Tienda Argudo.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al Hotel "Los Cisnes", donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Los ya señores de Ortíz de Cortiguera marcharon en viaje de novios a Sevilla, Córdoba y Madrid.

EL CORRESPONSAL

30-5-1932.

Desde la Torre de Tavira



Ustedes no tendrán ganas de broma ¿verdad?; pues ni yo tampoco.

Hay huelga y por más que extiendo la vista por toda España, con los anteojos más grandes y hago funcionar mi radio, no veo ni me entero del porqué de esta huelga.

Cuando en otras ocasiones yo veo desde aquí que las fábricas, talleres y factorías callan campanas y silbatos, porque la falta de trabajo, por la ruina y la quiebra, hizo quedar frías las chimeneas, parados los motores y fríos también los martillos sobre los bancos y los tornos, cerrándose las puertas y lsa verjas que eran alegría y bendición al abrirse diariamente para que entraran al trabajo miles de obreros y empleados, yo siento en lo íntimo de mi alma, inmensa angustia al pensar que muchos quedan sin jornal o sin sueldo y sus familias y ellos sin pan.

En cambio, cuando como hoy que vibran las campanas y suenan agudas las sirenas y silbatos de esas fábricas, factorías y talleres, llamando, como una madrecita buena, a los hijos del trabajo y estos no van porque... porque ni ellos mismos lo saben, y cuando pienso que cada golpe de menos en el yunque es uno más en la riqueza nacional para hundirla y con ella la tranquilidad de toda España, entonces es cuando yo digo en el micrófono de mi radio algunas cosas tan fuertes que se funden las lámparas y desesperado dejo la torre y me voy escaleras abajo sin ganas de mirar ni oir ninguna cosa más.

ALL.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Chuletas de ternera al jamón.

Mechar las chuletas con jamón y pedacitos de trufas, sazonarlas con sal, rebozarlas en pan rallado, pasarlas por huevo batido y volverlas a rebozar en pan rallado; freirlas en aceite muy caliente y muy bien frito.

Servirlas acompañadas de patatas soufles.

ANECDOTA

Regresaba Felipe IV de El Escorial y el campo estaba muy nevado.

El cochero, catalán de nacimiento, creyéndo fácil el vuelco, dijo al rey:

--Señor, apeaos unos minutos.

Felipe IV no quiso, y el vehículo regio hubo de volcar.

--¡Me alegru!-exclamó el cochero.

--¿De qué te alegras, bribón?-preguntó el rey que oyó al auriga.

--Me alegru de que V. M. haya salido ileso, señor.

DE ACTUALIDAD

Las ideas del Comunismo se han propagado de una manera alarmante entre las gentes incautas. El cebo de la codicia es ciega y quiren "picar" en el anzuelo que continuamente echan a las naciones los bolcheviques rusos. Contra este engaño tan seductor como peligroso hay que clamar y desengañar a los incautos e ignorantes.

Según los datos más autorizados, tomados de una revista extranjera muy bien documentada, entre las naciones europeas que cuentan mayor número de analfabetos figuran: Primero, Grecia; Segundo, Bulgaria y después... ¡¡la Rusia soviética, a pesar de tanto "cacarear" sus progresos!

Más de la huelga general

DETENIDOS QUE INTENTAN FUGARSE

A las veintidós y treinta y cinco horas de ayer, fueron conducidos a la Comisaría por el agente afecto a este plantilla don Eusebio García Redondo y guardias de Seguridad Rafael Castillo y Crispín Marín y serenos Juan de la Jara y Antonio Mariscal, los individuos Manuel Cobos Vela (a) El Cobos, Juan Cordero Panal (a) El Antoñón, porque en la Plaza de la República el detenido Cobos excitaba a los transeúntes, diciendo que en Cádiz no había hombres.

Además decía que para hacer la huelga habría que hacerse con pistolas.

Al proceder a la detención, ofrecieron resistencia, dándose a la fuga en la calle de Columela el Cobos, siendo cogido en la misma calle, quedándose con el detenido Cordero Panal el guardia Crispín Marín y apareciendo en estos instantes los serenos y agente citados, quienes ayudaron a la pareja a conducirles a la Comisaría, ofreciendo tenaz resistencia, abalanzándose sobre el guardia Rafael Castillo, intentando quitarle el arma y golpeando a puñaladas y puntapies a los agentes, guardias y serenos.

Con estos individuos detenidos iba otro que capitaneaba un grupo de revoltosos.

Dicho individuo se dió a la fuga y en ese momento algunos que seguían a los detenidos se abalanzaron a los guardias con propósito de arrebatarle a los presos tanto en la calle Columela como en la de Sacramento, donde la resistencia fué tan activa y el grupo trató con toda violencia procurar la de los detenidos que el agente señor Redondo y guardia Crispín se vieron obligados a hacer un disparo al aire cada uno, pudiendo disolverlos de esta forma.

DETENIDOS EN LA ALAMEDA

A las 23 y 30 horas fueron conducidos a la Comisaría por los guardias de seguridad Blas Jiménez y Eduardo Ariza y serenos Pérez, Rey y Moreno, los individuos Manuel López Moreno y Modesto Serbio Obeso.

Manifiestan los guardias que al dar la vuelta por la Plaza de la Constitución y Carmen, observaron que en la Alameda de Apodaca frente a la calle Bendición de Dios había siete individuos en actitud sospechosa, procedieron a darle el alto, ordenándoles manos arriba comenzaron a registrarlos encontrándole al detenido Serbio una pistola "Star" calibre de 9 milímetro sin número de fabricación por estar limado.

De los del grupo se destacó uno en forma agresiva sin obedecer a las órdenes dadas y en ademán de sacar un arma este individuo según dicen es un tal Ramírez de oficio albañil, que vive en Lubet 8 o 10, el guardia Ariza le intimidó nuevamente, viéndose obligado hacerle un disparo sin hacer blanco, aprovechando esta ocasión para abalanzarse al citado guardia, rompiendole la gorra y mal tratándole, intentando arrebatarle el armamento.

Este momento fué aprovechado por el detenido Modesto Serbio, para abalanzarse sobre el otro guardia Blas Jiménez, agrediéndole y causándole unas contusiones en el codo izquierdo, leve, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Según manifiestan los detenidos los individuos que les acompañaban son José Romano Jaular, Emilio Gallardo Nieto, un individuo cuyo nombre se desconoce; Alvarado, primo del presidente de los metalúrgicos y otro sujeto que iba con el Manuel López y que este manifiesta no conoce ni puede facilitar datos de él.

Los serenos acudieron a la detonación logrando con su ayuda reducir a la obediencia a los detenidos no logrando detener a los restantes por haberse dado a la fuga.

OTRAS DETENCIONES

Rafael Pmpara áGaviño fué detenido en la plaza de la República por ser el principal promotor de los desórdenes ocurridos en la mañana de ayer en la calle Obispo Urquinaona,Plaza de la Catedral, Pasquín, Sagasta y Avenida Blasco Ibañez, tnto en los vuelcos de los carros de limpieza pública como por coacciones.

Intervinieron en su detención los agentes afectos a esta Comisaría don Eusebio García Redondo y don Lutgardo Aguilera.

A las 2 y 35 horas de hoy por los agentes Morales Aparicio y Cembrano y cumpliendo órdenes del Comisario de servicio don Augusto Chacón y Chacón fué conducido a la Comisaría el individuo Emilio Gallardo Nieto, uno de los promotores del hecho ocurrido en la noche de ayer en la Alameda de Apodaca y de que damos cuenta.

Se continuan haciendo activas gestiones por dicho personal para la detención de los restantes.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la hermosa superjoya titulada "EL SOÑADOR". Una de las producciones más extraordinarias de la marca Columbia. Colosal presentación en escenas de gran interés, interpretada por Virgina Valli, Jan Keith y Harry Mijers. De 6'15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy martes 31 de mayo de 1932

A las 6 y 30 y a las 10 y 15

Ultimas representaciones de la magnífica película "ESCLAVAS DE LA MODA", por Carmen Larrabeiti, Félix de Pomes y Julio Peña.

Butaca, 1'50. - Paraíso, 0'35

CINE GADES

Hoy martes 31 de mayo de 1932

Tarde y noche

Debut de la Paramount en la Pantalla del Gades, con la superproducción sonora, en inglés, perfectamente explicada por títulos en español, "CIELO ROBADO", por Nancy Carroll.

Sillón delantero a 5. fila, 1'75; Sillón delantero de 6. a 19 fila, 1'50; Butaca, 1'00.

Un decreto de la República alemana

HACIA LA SALVACION

El presidente de la República alemana acaba de firmar un decreto disolviendo las organizaciones comunistas antirreligiosas. Fundaméntase decisión tan trascendental, en la necesidad de defender a la nación contra los perturbadores del orden moral que socavan los sentimientos religiosos y preparan, mediante la propaganda atea, la revolución bolchevista.

Hace unas semanas, la Dieta federal de Brunswink ya no sorprendió gratamente con la noticia de la clausura de todas las escuelas laicas, con ser nacional-socialista la mayoría de dicho gobierno.

Hitler, el jefe del racismo alemán, que ha obtenido en las últimas elecciones "trece millones" de votos, propugna como primer deal de su política, la clausura de los centros informados por el judaísmo, la supresión de su prensa, y en consecuencia la disolución de todas las logias masónicas que la banca judía estimula y sostiene.

Es decir; los dirigentes de Alemania, amargados por la experiencia sangrienta de la gran guerra, por las convulsiones revolucionarias de la post-guerra y, a la vista de los estragos que el bolchevismo está causando en Rusia, han estudiado la causa fundamental de tanto desorden y llegan a la conclusión de que es ella el "ateísmo".

El ateísmo, la falta de fe en un Padre común de todos los hombres, Creador de cuanto existe, ciega la única fuente eficaz de la fraternidad humana.

No se conciben otros hermanos que los hijos de los mismos padres, por tanto, negada esta identidad de progenitor es unainsensatez, una burla o un sarcasmo predicar la fraternidad universal.

Por mucho que se afanen los defensores del ateísmo en defender aquella fraternidad, sus esfuerzos no pasarán los lindes de una literatura huera y sin sentido, que la experiencia desmentirá constantemente.

Nunca, como en nuestros tiempos, se alardeó de fraternidad, y jamás se persiguieron con tanto ensañamiento, los hombres entre sí. Y es que, al apartarse de Dios, la sociedad, niega prácticamente lo que con tanto ahínco predica.

De perlas cuadra a nuestros ateos, aquél refrán español, que como pocos es síntesis de la sabiduría popular: de aquello alardeas, de lo que no tienes.

Y si circunscribimso la consideración a nuestra patria, son tantos los vejámenes a que se somete a los católicos, por esos que, confesándose laicos y ateos apenas hablan unas frases o escriben unas líneas sin que pronuncien o expresen la palabra fraternidad, que, con razón se ha podido afirmar, que se nos considera como ciudadanos de tercera clase.

Claro que ello ha creado una situación violentísima que no puede durar, que no durará, porque la sociedad, como la naturaleza, siente aversión a lo violento; pero mientras, queda patentizado con hechos y conductas innegables, cuan falaz e insconciente es la fraternidad propugnada por los racionalistas, que niegan la existeencia del Creador del Universo.

Lanegaciónde un Padre común, superior al mundo creado, incluye la negación del orden sobrenatural y de un destino eterno de los hombres, reduce todas las aspiraciones humanas a la vida presente, sembrando, con ello, en la sociedad los gérmenes del más salvaje egoismo, que convierte al "hombre en lobo del hombre", según la frase socialista, y ciega la fuente de la verdadera y genuina fraternidad, sin la cual es imposible la convivencía humana a menos que esté garantizada por una legión de agentes de la fuerza pública, oprobio de la civilización, a cuya diligencia siempre escapa algún ácrata exaltado, como el que acaba de asesinar al Presidente Doumer.

Un pueblo de sinceros creyentes, sería un pueblo de ciudadanos laboriosos austeros, comprensivos, de verdaderos hermanos; un pueblo en el que automáticamente disminuiría los medios de represión, al tenor que se afianzara la concordia,l a unión de las almas con un ideal común, no de la tirerra, que nunca estará exento de egoismo, sino de ultratumba, del Cielo, esta es la palabra aunque duela al os seudosabios, aduladores del populacho, que surgieron al olor de las ollas del presupuesto.

Alemania quiere salvarse, y después de tantas y tan sangrientas experiencias, ha llegado a la conclusión de que el enemigo más irreconciliable del orden social, y, por tanto, del Estado que tiene la misión de savalguardarle, es el ateísmo y contra él dirige, sus esfuerzos.

El tiempo será testigo: Alemania camina hacia su salvación.

ELIAS OLMOS

16-5-32.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han señalado el pago de los expedidos a favor de don Francisco Lefler, don Francisco Barroso, don Salvador Moreno y don Rafael Manzano.



Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 · DIARIO DE LA MAÑANA · AÑO LVI — NUMERO 20.819

JUNIO 1.º Miércoles San Juvencio

Del problema catalanista

El aspecto espiritual

No tratamos de esquivar las realidades tangibles y apremiantes del momento, llevando el problema catalán a lejanías ideales. Pero no puede desconocerse el aspecto espiritual o psicológico de ese problema.

En la psicología del catalanismo, a poco que buceemos, encontramos un sentimiento, una idea, que no siempre los catalanistas confiesan, pero que no es por eso menos real. Los catalanistas no sólo se sienten dominados por un pueblo que, a su juicio, no respeta bastante el famoso "hecho diferencial". Es que ellos creen que están dominados por un pueblo inferior. Que lo digan o no lo digan en público, es igual. Nosotros, que hemos procurado dedicar alguna atención a la psicología del catalanismo, hemos creído encontrar ese estado de espíritu. De un lado una alta idea—que estamos lejos de censurar—de su propio valer como pueblo y de sus posibilidades para lo futuro. De otro lado una conceptuación del resto de España como pueblo inerte o retrasado, más dado a los sueños de la fantasía que a las realidades del vivir moderno. Parece que se creen no sólo sujetos, sino también un poco humillados sin que queramos dar a esta palabra un alcance excesivo, aun colocándola en el propio sentir del catalanismo.

Pero se dirá: ¿dónde está la sujeción? Los catalanes disfrutan de los mismos derechos políticos que el resto de los españoles, pagan los mismos impuestos, ejercitan el sufragio, participan en las Cortes de la función legislativa y en los Gobiernos del poder ejecutivo. Son iguales a los demás españoles y los que son iguales no son subordinados.

Esto es verdad. El caso de Cataluña no es ciertamente el caso de otros pueblos que se han visto colocados en un plano inferior, sometidos a una negación o disminución de derechos, como Irlanda en otros tiempos. Pero los catalanes son numéricamente, con relación al resto de España, una minoría, y en régimen de democracia individualista, como el que impera entre nosotros, las mayorías mandan con poder absoluto. El problema catalán es, considerado en este aspecto el problema de la democracia individualista: la protección de las minorías. Porque prácticamente, y suponiendo la mayor pureza en los modos de representación, la soberanía del Estado no es otra cosa que la soberanía de la mayoría. Y no de la mayoría de la nación como fundación histórica, no del sufragio universal de los siglos, sino del sufragio como expresión de un momento, de una ráfaga pasional, de una veleidad colectiva, a la que se dan poderes para destruir en un instante de irreflexión cuanto hicieron las generaciones anteriores.

Hay que reconocer que el cambio de régimen no ha mejorado esencialmente la posición del problema regionalista. Se ha destruído en la cumbre del Estado la institución unitaria que podía contrapesar el reconocimiento de todas las diversidades. Piense cada uno lo que quiera de la opinión de Maurras, según el cual una República no puede descentralizar. Acéptese o no la opinión de que las democracias tienden a homogeneizar como parece piensa el Sr. Azaña. Nosotros no queremos ser absolutos en nuestras manifestaciones. Si la República hubiera tomado otros rumbos, si hubiera respetado la continuidad histórica y el caudal espiritual de la tradición, en ese caudal tendríamos todos una comunidad de sentimientos, una solidaridad de recuerdos y de aspiraciones dentro de la cual podría desenvolverse todas las autonomías razonables, sin que nos inquietara el temor de que esas autonomías pudieran convertirse en desintegraciones o desmembraciones.

Es obvio que una parte del problema catalán está fuera de Cataluña y consiste en levantar el prestigio de España de tal modo que todos, incluso los catalanes sientan la satisfacción, la dignidad, el orgullo de ser españoles. Hoy España sabe un poco a siglo XVIII. Da esa impresión de infantilismo y de inexperiencia que es propia de los pueblos en los momentos en que reniegan su tradición. Cuando haya superado este momento psicológico podrá ofrecer más amplio y firme regazo y dirigir con mayor autoridad la trayectoria histórica de todas las poblaciones hispanas de uno y otro lado del Atlántico.

SALVADOR MINGUIJÓN.

(Prohibida la reproducción.)

A LA HORA DE PAGAR

¡Justicia, y no por mi casa...!

LAS DIETAS PARLAMENTARIAS NO CUENTAN

Copiamos de nuestro colega madrileño "La Nación":

"En las reseñas de la sesión celebrada ayer por la Diputación salta a la vista este sustancioso parrafito:

"Después se dió cuenta del informe de los letrados de la Corporación, en el que se dice que no se pueden computar las dietas de los diputados constituyentes para los efectos del impuesto de cédulas personales, porque hay una disposición de las Cortes que lo prohibe."

Nos parece muy bien. ¿Para qué vamos a negarlo? Ahora que la economía general anda de no muy buena manera, y se recomienda y exige un sacrificio a todo el mundo, nuestros diputados dan un alto ejemplo que aplaudimos y envidiamos: el auto-evadirse de una contribucioncilla, que, aunque pequeña, siempre es molesta, ¡qué diantre!

Mientras se sube el tabaco, la cerveza y hasta el aire que respiramos, los padres de la Patria quieren librarse de esa garambaina de la cédula cara, que, al fin y al cabo, es para gente de poco más o menos.

Esto nos recuerda aquel otro padre auténtico que tenía dos chicos y dos naranjas:

—Para que veáis lo bueno que soy—les dijo—entrego una naranja a cada uno. Ahora me dáis media las dos, y todo arreglado. ¡Yo me sacrifico, hijos míos!"

Por los Cines

ESTRENOS

"SANGRE INDIA".—MARIAN DOUGLAS, TIN MC. COY, ROBERT FRAZER (TEATRO COMICO)

La película de indios, la cinta acostumbrada de los domingos no había de faltar tampoco esta vez, aunque en verdad en esta ocasión la obra resultó bastante buena y sobre todo lo suficiente entretenida para cumplir a la perfección. El argumento aunque conocido, ya tiene algunos aciertos de consideración; la realización es buena y la interpretación es también muy acertada por lo que toca a los dos actores masculinos y en cuanto a ella aparece lo suficientemente rubia e ingénua, para ser la novia del romántico caballero del Oeste americano. Moralmente la obra es limpia por completo.

"ESCLAVAS DE LA MODA".—CARMEN LARRABEITI (GRAN TEATRO FALLA)

No es mala la obra y pudo haber sido mejor; cumple muy bien, lo suficiente para que una cinta que sin ser una gran producción, aspira a presentarse con relativa tranquilidad ante la crítica.

El argumento dejando aparte el lado moral es bastante interesante, siquiera no sea muy nuevo; la realización es buena y la interpretación bien, especialmente por parte de Carmen Larrabeiti, bella mujer y magnífica atriz.

En resúmen la obra es bastante desde el punto de vistda cinematográfico.

"DIA DE MERCADO". — MARGARITA ALLEN. — B. I. P. — TEATRO COMICO

El fondo apacible de la aldea que sirve de escenario a la obra, parece irradiar su influencia sobre toda la cinta, que es así en conjunto sencilla, algo ingénua, con la ingenuidad del primitivismo campesino.

Lo mejor de la cinta es la realización que nos muestra unas vistas perfectamente conseguidas y la interpretación es también buena; en cuanto al argumento la obra no está a la altura.

Moralmente la cinta es limpia.

"CIELO ROBADO". — NANCY CARROL. — PARAMOUNT. — CINE GADES.

Lo manido del asunto, que es bien conocido de todo aficionado al cine, por haberlo visto desarrollado ya infinidad de veces, se compensa y aún se anula por la simpatía, por la sana ejemplaridad moral de la cinta y también por el interés de este mismo asunto, que calificamos de tan conocido, pero que en la obra de que estamos tratando tiene el considerable acierto de la novedad de algunos detalles secundarios, que no dejan adivinar el desenlace, como otras veces ha ocurrido con relativa frecuencia.

Hay una gran moral en el argumento de la obra; moralidad que sólo se desvirtúa algo, muy poco, por algunas escenas un tanto incovenientes.

La realización es como la mayor parte de las cintas de la Paramount bastante buena, y en cuanto a la interpretación, excelente; sobre todo por parte de Nancy Carroll, la bellísima, ingénua y maravillosa actriz, que parece hecha para estos papeles tan "suyos" y tan simpáticos siempre.

En resumen, una cinta muy buena, que cumple perfectísimamente.

"EL SOÑADOR". — VIRGINIA VALLI, IAN KEITH, HARRY MYERS. — TEATRO COMICO.

Antigua, pero buena; mejor inmejorable cinta la estrenada anoche en la pantalla del Cómico.

Claro está que decimos inmejorable en relación con la época de factura de la obra, que no desdice nada ahora cuando la vemos nosotros.

El argumento es intenso, de gran vigor dramático; vigor que se va acentuando a medida que transcurren las escenas de la producción hasta llegar al final, un final espectacular y de hondo dramatismo.

Cocina "Sagrada Familia"

Cumpliendo los deseos de S. S. el Papa Pío XI, en su última encíclica dirigida al orbe católico, la cocina "Sagrada Familia" ha acordado distribuír entre los necesitados un socorro extraordinario, consistente en raciones familiares desde el día 3, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, hasta el día 10 del actual, cuyo socorro es independiente del que ordinariamente se viene repartiendo.

Las tarjetas para recoger este socorro deberán solicitarse en las parroquias respectivas.

Nota del Día

Teníamos ayer escritas unas líneas en las que hacíamos algunas consideraciones acerca de la jornada del pasado domingo en toda España, pero ante el cariz que tomaron los sucesos en Cádiz, las retiramos, porque, como en muchas ocasiones tenemos demostrado, nunca hemos sido tardíos en estar al lado de la autoridad cuando ésta debe estar rodeada por todas aquellas personas que, aun disintiendo de muchas actuaciones y de ideologías, no burlan nunca las leyes ni dejan de prestar su colaboración cuando el orden es alterado por quien en el desorden y en el no cumplimiento de aquéllas tratan de imponer su doctrina.

Pasados esos momentos hemos de hacer algunas consideraciones sobre la jornada del domingo, que pese a todos los optimismos del señor ministro de la Gobernación, tuvo bien tristes consecuencias en Madrid, Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla y Ferrol, principalmente.

Es increíble que a poco más de un año de estar en el poder el nuevo régimen, traiga en jaque al Gobierno, al Ejército, a la Guardia civil. a la Guardia de asalto, Seguridad y Policía y a todas las personas de orden una agrupación que al advenimiento de la República era grupo bien insignificante y además pidan esos elementos, hoy mayoría de mucha importancia, que salgan del Gobierno los ministros socialistas que de él forman parte.

Todo esto demuestra bien claramente no sólo la impotencia de los elementos republicanos para gobernar, sino la forma equivocada precisamente para sus más afines, que lo han hecho esos tres ministros socialistas, que tanto daño han hecho y están haciendo a España y tanto también a la República, que, apesar de todo cuanto digan algunos de sus hombres, no conseguirán ver consolidada mientras no cambien el plan a que los lleva ese lastre socialista que, después de fracasar en todo el mundo, quiere ahora hacer su fracaso más resonante en España.

Así piensa todo el país y sin embargo el Gobierno parece no quiere darse cuenta de ello y no se explica, porque explicación no tiene, que cuando asegura que las cosechas se cojerán, se conteste a esa rotunda aseveración con la quema de las máquinas agrícolas y cuando se asegura que un movimiento está abortado, al día siguiente el ruido de los disparos y el estallar de petardos y bombas se escucha desde Barcelona a Cádiz, o desde Ferrol a Valencia, como carcajada mefistofélica y burlona a aquella aseveración tan falta de fundamento.

Recuerden los hombres que ocupan el poder los días anteriores a su elevación a los cargos que hoy desempeñan y recuerden bien cuanto ocurría un día y otro; eran entonces ellos y los monárquicos; llegó un día, y sin ellos mismos darse cuenta, se encontraron con las riendas del poder en la mano; el enemigo con el cual habían luchado no dió grandes muestras de heroísmo y sí de excesiva confianza; el enemigo que hoy tienen es muy otro y de formas bien distintas en la lucha; y tal van las cosas que no sería difícil una sorpresa en contra de ellos realizada precisamente por los que hoy disgustados, antes le ayudaron a subir. Si tan fácilmente entonces consiguieron su plan, ¿por qué no podrían lograrlo ahora cuando tantos medios se le han dado y se le dan para ello?

La responsabilidad para los hombres que tal permiten sería bien grande para ellos, para la Patria y para la Historia. Mediten serenamente en ello y no apunten más ridículamente hacia el sitio de donde no viene el enemigo y no prodiguen tanto lo de la tranquilidad en España cuando la tranquilidad la mandaron muy lejos desde el mismo día en que se encargaron del poder estos hombres, que hasta ahora no han hecho más que lastimar sentimientos religiosos, dar a Cataluña más de lo que pedía, crear muchos guardias de Asalto y dejar reinar la anarquía de una a otra parte de la nación.

La situación en el Sanatorio de la Cruz Roja

EL AGREGADO MILITAR ITALIANO PIDE QUE SE PONGA EL CRUCIFIJO EN SU HABITACION

Nuestro querido colega "El Debate", publicó anteayer el siguiente suelto:

"El teniente coronel Amar de Sant' Adriani, agregado militar a la Embajada de Italia, que ha ingresado en grave estado en el Sanatorio de la Cruz Roja, al sentirse en peligro, pidió el Crucifijo que solía presidir las habitaciones de los enfermos católicos, y que días atrás fué retirado, obedeciendo las órdenes gubernativas, de los dormitorios de la Cruz Roja. Un dependiente de la casa, cumpliendo el mandato, llevó un Crucifijo, a la vez que un papel, con la pretensión de que el enfermo hiciera suya, por escirto, la petición.

El médico particular del paciente, don Antonio Ferrages, prohibió que, dado el estado de aquél, se le obligara a redactar documento alguno, e hizo saber a los dependientes de la casa que para conocer la voluntad del ilustre enfermo, bastaba consultar a su esposa, allí presente; pero que si el director del establecimiento no accedía, sería triste el concepto que en Italia se formaría de su cultura.

Parece que el subalterno portador del documento obedecía a órdenes de carácter general, pero no encaminadas directamente al caso concreto.

Ayer, a última hora de la tarde, la cabecera del enfermo seguía sin el Crucifijo mural que solicitó. En la habitación sólo había, sobre la mesita, uno pequeño, facilitado, a ruego de la señora de Saint' Adriani, por las hermanas de la Caridad."

Becas en el Colegio Mayor del Beato Juan de Rivera

AVISO

Habiendo vacantes en este Colegio Mayor del Beato Juan de Rivera, de Burjasot (Valencia), OCHO plazas de becas para las carreras que oficialmente se cursen en Valencia, se convoca a cuantos estudiantes de España, que deseen OPOSITAR, para que en término de cuarenta días, a contar desde el diecisiete del presente mes, envíen su respectiva documentación.

Pedirán informes al Sr. Director.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Aclaración

En nuestra anterior edición, al comentar en las líneas que bajo el título de "Malos síntomas" publicábamos con referencia a hechos ocurridos en la inmediata población de San Fernando, hacíamos notar que entretanto por los agentes de la autoridad se efectuaba el infructuoso registro llevado a cabo en el local de Acción Ciudadana, por frente al edificio paseaban dos concejales socialistas de aquel Ayuntamiento, y visto el error cometido con ello, nos apresuramos a hacer la debida rectificación, ya que los concejales a que aludíamos no pertenecen a la agrupación política citada y sí al partido radical, cuya marcada actuación en ésta contra las derechas está bien puesta de manifiesto.

El Apostolado de la Oración

Celebrará durante el mes de junio, dedicado al
SAGRADO CORAZON DE JESUS
los siguientes cultos:

Día 3.—Primer viernes de mes y fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. En Santiago, a las ocho y media, Misa de Comunión general.

Este mismo día, a las siete de la tarde, empezará en la iglesia parroquial de San Antonio una

SOLEMNE NOVENA

con exposición de Su Divina Majestad, Rosario y Sermón a cargo del
M. I. SR. D. CAYETANO MEJIA ABADIN
(canónigo de la S. y A. Iglesia Catedral).
terminándose con la Bendición y Reserva.

El domingo 12, en San Antonio, a las ocho y media,
MISA DE COMUNION GENERAL.

Se ruega la asistencia a todos estos actos y muy especialmente a la Misa de Comunión del día 12 en San Antonio, a todos los Centros del Apostolado establecidos en Cádiz y a todas las Ordenes Terceras, Cofradías y demás asociaciones religiosas, ofreciendo el mayor número de fervorosas oraciones, actos de reparación y de desagravio al
CORAZON DIVINO DE JESUS,
según los deseos manifestados por N. S. Padre el Papa.

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.:
LA PAZ ENTRE LAS NACIONES.
Resolución Apostólica:
TRATAR BIEN A LOS EXTRANJEROS Y HABLAR BIEN DE ELLOS.
Intención Misional:
LOS INDIGENAS DE LA AMERICA CENTRAL.

Así es mi Patria

El sueño acariciado por los Reyes Aragoneses en su marcha triunfante de cinco siglos, al que contribuyó más tarde San Vicente Ferrer en el compromiso de Caspe, llegó a realidad, y los españoles vieron satisfechas sus ilusiones contando como Patria en su magna aspiración toda la península Ibérica; bella pieza geográfica que acariciada por las amorosas y azuladas aguas de sus mares, cuyas alegres y juguetonas espumas con ensueños de sirena, vienen a besar sus playas deshaciéndose en finísimas perlas, ésta es, pues, por su extensión la Patria asignada por la Naturaleza a los españoles, cuyas bellezas cantaron ya los poetas griegos y romanos, señalando Homero, como los campos Elíseos, lugar de reposo de los justos, el feracísimo y nunca bien ponderado Valle del Guadalquivir.

Examinemos, ligeramente, el panorama de esta Patria sin par y nuestro ánimo gozará en término extraordinario al recordar los hermosos naranjales de las incontables huertas de los festivos valencianos y trabajadores murcianos; el majestuoso valle de los francos aragoneses, surcados por el famoso Ebro; la hermosa tierra de los reflexivos catalanes con tan bellos paisajes protegidos por la enorme rudeza de los Pirineos, cuyos altos picos son elegidos por la reina del aire para construir sus nidos buscando la seguridad de sus crías; los magníficos paisajes de los Cántabros y Astures, con sus perforados montes para dar paso a la civilización; la Galicia cantada por los poetas, con sus sin iguales valles en contínua lozanía para perenne recreo de sus pausados habitantes; la extensa llanura de los graves Castellanos, cuyos prolíficos y dorados trigales al ser mecidos por el aire semejan auríferos mares con ensueños de ilusión, siendo la Manchega inmortalizada por el glorioso Cervantes; la región Extremeña múltiplemente cortada por sus caudalosos ríos y cruzadas por sus anchas líneas montañosas, en cuyos habitantes se manifiesta la lealtad indiscutible; esa otra riquísima Andalucía, sueño de Griegos, Fenicios, Cartagineses y Romanos, y cuya capital fué elegida por el africano Scipión, cuando venció a los Cartagineses, como punto digno para empuñar las riendas de la gobernación de la península y que proporcionó a Roma un Adriano, un Trajano y un Teodosio (que, militar retirado este último, fué sacado de su hogar para vencer a los amenazadores bárbaros).

La variación del paisaje español que le hace competir con todos los extranjeros, en el cual podrá existir la novedad, o el imperio de la moda, pero que nada existe que no se halle en esta tierra bendita, desde la excelencia de sus aguas medicinales a los más pintorescos rincones, y a los climas de altura y nieve como en nuestro casi desconocido Mulhacen, débiéndose a ignorancia quizá, que nuestros adinerados prefieran el Montblanch, dando con ello lugar a la estima de lo engañoso sobre lo real.

En el orden histórico, si recordamos aquella primitiva y muerta civilización de que hay sólo indicios, anterior a los bravos Iberos y a sus rivales y después aliados Celtas, engendradores de los Celtiberos, si vemos el desfile de los Griegos, asentados en la voluptuosa costa de Levante, donde fundan a Rosas, Sagunto, Denia y Ampurias, enseñando a los Españoles el culto a Diana y el alfabeto de Cadmo, los fenicios aportados en aquellos bajeles tirios a nuestras playas meridionales que aparecen inofensivos sin más misión que levantar un templo a Hércules, los valerosos Cartagineses y Romanos, al gran Scipión, a Aníbal, a Viriato, a César y a Pompeyo, vemos los campos de Munda cubiertos de cadáveres romanos, el famoso plátano de Córdoba, emblema de la civilización romana, los atrasados bárbaros que dominan materialmente en España, pero que son dominados espiritualmente y se asimilan nuestra superioridad; los fantasiosos Arabes, con sus blancos y airosos albornoces, en rápida carrera, vemos a Abderrahman, Almanzor el Victorioso, sin olvidar a nuestro Rodrigo el Campeador, enterándose los Españoles que no hay triunfo imposible cuando la causa es justa, ni empresa temeraria cuando se acomete con arrojo, se sostiene con perseverancia y se prosigue con fe. Vemos los campos de Calat-Añazor, vemos sustituir el plátano Romano por la Palmera Arabe, los magnates de la Reconquista, con sus pesadas armaduras, las caravelas que desafiando los peligros de los mares desconocidos descubren un Mundo, los alegres pendones de los tercios de Flandes, vemos a Don Juan de Austria, hundiendo para siempre la enorme altivez de la media luna y... pasando tiempo, vemos las gloriosas y sangrientas páginas escritas en Zaragoza, Gerona, Madrid y Bailén, abatiendo el genio de Napoleón, vemos que España, reducida antes al trocito casi de Covadonga, se agiganta y no termina en los Pirineos ni en Cádiz, sino que se extiende por toda Europa, América y Oceanía, y que no existe Nación que se le asemeje, que no la tema y que no se desviva por su amistad. Esta es, en principio, la idea de España, cuyo espíritu extendido por el mundo, así como su sangre, ha hecho hermanos a más de 125 millones de seres humanos, en 36 millones de kilómetros cuadrados.

Esta España que sólo nos habla de grandeza, esa es mi Patria, aun cuando hoy por imposición de los tiempos se vé reducida a su viejo rincón solariego y malhaya quien esta ya esquilmada fortuna donada por nuestros padres quiera aún dividirla, pues ello será signo evidente de nuestra demencia, que nos declarará extenuados y caducos después de ser España la cuna de civilización y cultura del mundo entero.

Todo, en esta mil veces bendita tierra, respira gratos recuerdos y siempre añoramos la tierra de nuestros primeros pasos, donde se guardan las cenizas de nuestros mayores, donde deseamos que en paz reposen nuestros cuerpos: en esta envidiada tierra que en todo orden enseñó al mundo el camino del progreso y que hoy que sufre una grave crisis en su fortuna, es un mal nacido quien desee extrangularla o le dirija arteras puñaladas al corazón.

Juan del CASTILLO.

Por teléfono

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DE AZAÑA Y COMPANYS. - LO QUE DICE EL JEFE DE LA MINORIA CATALANA. - EL SEÑOR COMPANYS CALIFICA DE HABILIDAD EL PROPOSITO DE RETIRAR EL DICTAMEN SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA.

En los pasillos de la Cámara celebraron esta tarde una larga conferencia el jefe del Gobierno Sr. Azaña y el jefe de la minoría catalana Sr. Companys.

Al terminar la conferencia los periodistas preguntaron al Sr. Companys lo que en esa conversación se había tratado y el diputado catalán contestó que se habían ocupado de la aplicación de la legislación agraria a Cataluña por que hay muchas dudas sobre todo en lo que se refiere al pago de las rentas en frutos.

Preguntaron los informadores al señor Companys si conocía la discrepancia que existe entre Prieto y el resto del Gobierno con motivo de la cuestión del Estatuto de Cataluña.

El Sr. Companys contesto que dudaba cuanto sobre esas discrepancias se decía.

Interrogaron entonces los reporteros sobre si era cierto que se iba a retirar el dictamen de la comisión para modificarlo, pues en opinión de muchos no podía ser ya base de discusión su texto cuando el mismo no se ajustaba a los preceptos de la Constitución según declaró el jefe del Gobierno en su discurso edl viernes.

El Sr. Companys contestó:

—Esas modificaciones pueden hacerse dentro del salón de sesiones. Otra cosa que se intente será solamente un habilidad etilo viejo régimen para dilatar la aprobación del Estatuto.

EL DIPUTADO DE ACCION REPUBLICANA, SEÑOR FIGUEROA, SE SEPARA DE LA MINORIA, POR NO COMPARTIR LA OPINION DE AZAÑA EN LA CUESTION CATALANA

El diputado de Acción Republicana, don Gonzalo Figueroa, ha dirigido una carta al jefe de dicha minoría en la Cámara, dándose de baja en el partido por estar en desacuerdo con los conceptos expuestos por el señor Azaña en su discurso sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Figueroa queda ahora como diputado independiente, aunque parece que se propone unirse al señor Sánchez Román.

LARGO CABALLERO COMPARTE LA OPINION DE SANCHEZ ROMAN SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA Y PRIETO FELICITA A AZAÑA POR SU DISCURSO SOBRE ESTE PROBLEMA

En los pasillos del Congreso se daba hoy mucho crédito al rumor que acoje un periódico de la mañana, según el cual el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha dirigido una carta al señor Sánchez Román, felicitándole por el discurso pronunciado por éste al rectificar en el debate sobre la totalidad del Estatuto.

También se aseguraba por los comentaristas que es cierto que el ministro de Obras Públicas ha dirigido otra carta al señor Azaña felicitándole por su intervención en la sesión del viernes, exponiéndole sin embargo en la carta que no compartía algunos de sus argumentos.

Aun cuando se daba crédito a estos rumores, los diputados ministeriales los negaban rotundamente.

LA COMISION DICTAMINADORA SOBRE LAS BASES NAVALES

Llegó esta mañana a Madrid procedente de Cádiz la Comisión encargada de dictaminar sobre las necesidades de la flota y de las bases navales.

Los comisionados estuvieron en el Ministerio de Marina, visitando al Sr. Giralt que les dió nuevas instrucicones.

Dentro de breves días saldrán para Baleares en donde visitarán la base naval de Mahón.



Comentarios a una jornada

La segunda jornada de los cuartos de final, ha sido normal. Quedan clasificados para las semfinales aquellos equipos que el anterior domingo se situaron en buena posición para seguir adelante. El único que podía peligrar por la victoria escasa que había obtenido—hablamos del Barcelona—salvo el escollo del campo de Atocha con su serenidad y veteranía. Como hace dos años, vuelven a encontrarse en las semifinales tres grandes clubs históricos, el Athletic bilbaino, el Español, y el Barcelona. Entonces les hacía compañía el Madrid. Este año un solo solo tropiezo a lo largo de una espléndida temporada, ha bastado para que el club madrileño que debía estar por la clase de sus internacionales, y por la valía del conjunto, entre los semifinalistas, no pudiera pasar de los cuartos de final.

Es difícil que vuelva a suceder que un solo jugador acapare los cinco tantos marcados por su club en dos encuentros, los tantos que han llevado al Athletic bilbainosin grandes apuros a las semifinales. Este jugador ha sido el célebre Gorostiza, único marcador de goles para el Athletic en San Mamés y en Mendizorroza. La información del encuentro del domingo en Vitoria, nos habla de un fuerte dominio del equipo alavés en bastantes momentos del encuentro, pero también nos dice que el Athletic marcó los tres primeros tantos, lo que explica que al final pudiera imponerse el bando local, porque no hay que olvidar que el Athletic bilbaino podía disponer de cinco tantos a tirar, sin peligro aún de ser eleminado. Alavés, cuya delantera con Sañudo y sin él, es de una inofensividad absoluta.

El Barcelona marcó su único tanto en el tiempo que el árbitro necesitó alargar el partido para compensar los dos minutos escasos en que la lesión de Ayestarán obligó a suspender la contienda. Sin este tanto, el Barcelona hubiese tenido que ir a un partido de desempate, en el que las probabilidades de vencer debían ser suyas, pero mucho más seguros se encuentran ahora con aquél inesperado tanto final de Ramón, que ha lanzado por la borda al Donostia. La veteranía representa mucho en el futbol. El Barcelona, salió en Atocha consciente de las dificultades del encuentro, y eso supone mucho cuando se cuenta con jugadores internacionales de muchos años de experiencia. No fué suficiente que el partido tomase un rumbo francamente favorable a los guipuzcoanos con el tanto que se apuntaron en los primeros minutos, para que el entusiasmo, voluntad y dureza de sus jugadores pudieran imponerse a la buena técnica y a la tranquilidad de los catalanes. Era un partido dificilísimo para el Barcelona, que se presenta junto con el Athletic bilbaino, como el gran favorito para la final, si el sorteo no los une.

Y decimos esto, librándonos de la impresión que pueda hacer sobre nuestro ánimo la victoria última del Español sobre el Deportivo coruñés. Al Español, con los elementos de que podía disponer en la Liga, podía hacérsele favorito en la Copa de España, pero sin ellos, pese a la forma fácil con que se ha deshecho del Deportivo coruñés en los cuartos de final, no le creemos capaz de eliminar al Barcelona o al Athletic bilbaino. El Español en los cuartos de final, se ha beneficiado de la estúpida confianza del Madrid y naturalmente ha dejado al margen de la competición con la facilidad que indica la diferencia de clase que existe aún entre equipos de la primera y segunda división, al voluntarioso equipo coruñés, que por clase y calidad de juego no podía parangonarse ni con el Racing cántabro, ni con el Madrid, ni con el Español. El primero pagó la novatada de desplazarse a Coruña con la confianza que le daban los tres tantos de ventaja que llevaba. El segundo, por engreimiento de su brillante campaña en la Liga, que le hacía considerar a todos los equipos, y más a los de la segunda División, como muy inferiores, incapaces de proporcionarle un disgusto. El Español no se ha dejado sorprender, y además ha cogido cansado al Deportivo Coruñés... y el recultado se ha visto. Eliminado sin ninguna dificultad el equipo gallego, que no ha podido triunfar en ninguno de los dos encuentros y que es aplastado en Casa Rabía por un conjunto como el del Español que no puede señalarse comounbando de gran eficacia perforadora.

El Sporting gijonés se buscó su eliminación en el Molinon. Más juego hay en sus filas que en las del Celta, pero ante el entusiasmo debordado de un equipo gallego en su casa, es muy poco llevar un empate. Hay que defenderse de ese brío de los jugadores gallegos en su propio ambiente con algunos tantos que enfríen esos entusiasmos. Y el Deportivo gijonés llevaba por todo bagaje a Balaidos nu empate a cero. Completamente normal su eliminación, que no ha sido forjada en ese tres a cero del domingo último, sino en aquél empate a cero del Molinón.

CAMPEONATO DE ESPAÑA AMATEUR

SEMIFINALES

IMPERIO DE MADRID 2.--C. D. CIEZA 0

Madrid.—En el campo de Chamartin y en sseión doble, pues se jugaron los encuentros Imperio-Cieza y Castilla-Ferroviaria, el primero correspondiente al campeonato de España amateur y el segundo al torneo de Promoción se reunieron unas docenas de aficionados que salieron aburridos y hastiados, si es que no lo estaban ya de tan larga y soporífera reunión futbolística.

Primeramente contendieron los campeones amateurs del Centro y Murcia, Imperio F. C. y C. D. Cieza.

El encuentro resultó de escaso interés, ya que ambos contendientes demostraron a lo largo de los noventa minutos del partido, que sus conocimientos del juego del balón redondo no son muchos.

El triunfo correspondió a los imperialistas por dos tantos a cero.

Esta victoria fué obtenida merced a la excelente labor de su línea de medios, ya que si los autores materiales de los tantos fueron los delanteros, estos se vieron apoyados de una manera eficacísima por el trio central del equipo.

La primera parte terminó con empate a cero. El dominio en este tiempo fué alterno, aunque el equipo madrileño jugó algo más y mejor que sus contrarios, pero los delanteros adolecieron de facilidad en el tiro a gol y los ataques a la puerta enemiga fueron lentos y con poca decisión.

En la segunda parte y a los diez minutos de dar comienzo se inauguró el marcador. El madrileño Fouz al rematar de cabeza un pase bombeado de la línea de atrás fué el autor del primer gol. El otro tanto fué logrado por Garrido desde lejos y un tiro fuerte por bajo. Por los vencedores debemos mencionar la línea media y de ellos el mejor Villanueva. Por el Cieza el mejor el portero, que salvó sin duda, a su equipo de un tanteo más adverso. Le siguió en méritos Martín. Dirigió la lucha discretamente el señor Duce que alineó así a los equipos:

Club Deportivo Cieza.—Iñiguez; Torres, Peralba; Vicente, Orillas, Selva; Juanillo, Hoyos, Zamora, Martínez, Ramos.

Imperio.—Martínez; Villa, Villalba; Mora, Villanueva, Sauto; Moixes, Garrido, Suárez, Fouz y Emilin.

ERANDIO, 3; CIOSVIN DE VIGO, 1

Bilbao, 30.—En el campo de San Mamés, y ante escasa concurrencia, se celebró el partido semifinal del campeonato de España amateur entre el campeón vizcaíno Erandoi y el gallego Ciosvin, que ostentaba el título de campeón. La lucha resultó entretenida, ya que ambos equ pos, aunque don técnica diferente. realizaron un buen encuentro. Los gallegos, grandes dominadores del ba ón, y de hábil y preciso pase corto, pero ineficaces en el tiro a gol. Los erandotiarras, al contrario que sus enemigos, de juego menos vistoso, pero de más producto.

En los primeros cuarenta y cinco minutos de juego fueron logrados los cuatro tantos que se marcaron durante el encuentro, tres a favor del Erandio y uno por el C osvin. Los primeros en marcar fueron los gallegos. Peri fué el autor del gol, que se produjo a los ocho minutos de haber dado comienzo la lucha. Escasamente habían transcurrido do minutos del tanto anterior cuando el Erandio, por mediación de B anco, logró el empate. El balón procecía de un pase de Larrondo. Poco después y en una melee en el area gallega, Usumaga marcó por segunda vez a favor de los vizcaínos siendo logrado el tercer tanto del Erandio por Larrondo. El balón rebotó en el larguero antes de penetrar en la portería.

La segunda mitad fué de juego parecido a la primera parte. Los gallegos jugaron mejor que sus contrar os y el dominio le correspondió a ellos, pero la falta de chutadores les impidió mejorar el tanteo.

Dirigió la lucha discretamente el colegiado sastanderino Posada.

Equipos:

Ciosvin: Rocul; González, Costa; Fausto, Meana, Ferre ro; Peri, Carlos, Machica I, Visagras y Machica II.

Erandio: Amade; Sarabia, Aurrecoechea; Azpuru, Gotiérrez, Julián Ramón; Larrondo, Idiondo, Usanaga II, Blanco y Elorriaga.

FINAL DE LA TERCERA DIVISION DE LA LIGA

OSASUNA, 3; NACIONAL, 0

Pamplona. 30.—Con una gran entrada se ha celebrado en el Campo de San Juan el partido eliminatorio del torneo de Liga entre el Osasuna local y el Nacional de Madrid.

Los primeros diez minutos de juego fueron de dominio madrileño, ejecutando los nacionalistas un juego brillantísimo que entusiasmó a los espectadores, pero poco a poco el Osasuna fué nivelando el juego hasta lograr imponerse por completo al equipo madrileño, tirando los delanteros rojillos con gran frecuencia a gol f luciéndose extraordinariamente el meta del Nacional. Cada vez es más aplastante el dominio navarro, pero e trío defensivo madrileño, bien secundado por Iturraspe, defiende con tesón su meta, hasta que a los cuarenta minutos. en un golpe franco con que es castigado el Nac onal, es sacado por Lesunartea, rematando Catachu a la media vuelta, y logrando el primer gol.

Faltando escasamente un minuto para terminar el primer tiempo, una jugada de toda la delantera navarra la termina Urrizalqui de gran tiro, batiendo por segunda vez al meta madrileño. Y con e resultado de dos a cero termina la primera parte, durante la cual se tiraron seis corners contra el equipo madrileño por uno a su favor.

La segunda parte es de las mismas características que la primera; en los tres primeros minutos el dominio del equipo local es inmenso, logrando el tercer gol Gil de un gran tiro. Y con la gran actuación del trío defensivo madrileño en esta segunda parte como en la primera, termina el partido con el resultado de tres a cero a favor del Osasuna.

El partido fué de juego duro y a veces excesivamente brusco, teniendo la culpa de ello la actuación de Saracho, que estuvo débil para evitarlo.

Los mejores por el Nacional, el trío defensivo, Iturraspe y Moriones, y por el Osasuna, Muguiro, Oyanebe, Julio y Catacho.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Nacional: Villaverde; Escobal, O aso; Sánchez, Iturraspe, Alcántara; Martínez, Mori, Moriones, Curado y Montalbán.

Osasuna: Baraibar; Apat, Muguiro; Villacampa, Besunartea, Irigaray; Urrzalqui, Julio, Oyanebe, Gil y Catachu.

PARTIDOS AMISTOSOS

OVIEDO, 4; RACING DE SANTANDER, 1

Oviedo, 30. — Ayer, en el Sstadio de Buenavista, con poco público y mal tiempo, contendieron amistosamente los propietarios del terreno y el Racing santanderino.

La lucha careció de interés. Se inauguró el marcador a los quince minutos de la segunda mitac, al desviar Ga e de cabeza un pase alto de Sirio. Solá. el portero santanderino, no pudo hacer nada por detener el balón. Seguidamente Gallart marcó por segunda vez, y más tarde Galé, al lanzar un centro alto y cerrado, introdujo la pelota por tercera vez en la meta racinguista. En esta ocasión el meta cántabro logró detener el balón, pero éste, que iba muy vivo, se le escapó de las manos. Y el cuarto y último gol del Oviedo fué marcado por Casuco al resolver favorablemente para su equipo un lío ante los dominios de Solá.

Conseguidos estos cuatro tantos, el juego de los asturianos decayó grandemente, cosa que aprovecharon sus contrarios para lanzarse al ataque, logrando cuatro minutos antes de terminar el partido su único gol por mediación de Loredo.

Dirigió la contienda acertadamente el colegiado señor Suárez.

Los equipos formaron así:

Oviedo: Torino; Caliche, Botella; Chusle, Sirio, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Galé, Inciarte.

Racing de Santander: Solá; Ceballos, Mendaro; García, Baragaño, Ibarra; Santi, Loredo (en la segunda parte Oscar), Larrinaga y Cisco.

LOS CAMPEONATOS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA DIVISION EMPATAN EN SEVILLA A UNO

Sevilla 30.—En el campo del Patronato, con buena entrada apesar de la huelga, se ha jugado el encuentro amistoso concertado a beneficio de la Cruz Roja, entre el Madrid, campeón de la primera División y el Sevilla, vencedor en la segunda Liga.

Los equipos, a las ordenes de Medina, que dirigió con imparcialidad el encuentro, pero con poco acierto, se alinearon como sigue:

Madrid.—Zamora; Quesada, Quincoces; Leoncito, Prast, Gurruchaga; Bestit, Regueiro, Rubio, Hilario y Olaso.

Betis.—Jesús! Valentín, Jesusin; Peral, Soladrero, Adolfo I; Luque, Adolfo II, Romero, García de la Puerta y Enrique.

En la segunda parte, García de la Puerta fué sustituído por Sans que pasó a ocupar el puesto de extremo izquierda y Enrique el de interior.

El primer tiempo terminó con empate a cero. El dominio correspondió casi siempre al Betis, que se impuso por el magnífico juego de su línea media, mientras en el equipo del Madrid era precisamente esa línea la que mas flojeaba. Pese a ese dominio de los béticos, el juego seguro de la defensa madrileña, y la actuación acertadísima de Zamora, impidieron que el tanteador funcionase. La delantera del Madrid en esta primera parte ligó algunas jugadas vistosas, sin mostrar decisión en los remates.

El juego depués del descanso resultó mucho más interesante. Hubo entonces momentos en que se vió un gran futbol, practicado con rapidez y decisión por los jugadores. El primer tanto la marcó el Madrid a los quince minutos por una jugada inteligente de Regueiro que permitió a Bestit centrar con temple. Remató Hilario con gran fuerza y Jesús no pudo sujetar el balón, que fué fusilado por Rubio.

A los cinco minutos, lograba el Betis el empate en una escapada del ala izquierda. El centro de Sans, lo falló Quincoces, y la salida deseperada de Zamora no pudo evitar el remate a pocos pasos de Romero. Siguió el buen juego hasta el fin del encuentro sin que se deshiciera la igualdad en el marcador.

Los mejores en el Madrid han sido Reguerio, en el ataque, Quincoces en la defensa apesar de su fallo, y Zamora. En el Betis magnífica la línea media, donde destacó extraordinariamente Soladrero. Muy bien García de la Puerta, mientras jugó y excelente Jesusin. El defensa Valentín, del Castellón, que probaba el Betis, tuvo una actuación mediocre.

El saque de honor lo realizó la señorita García Psequera, secretaria del Comité de la Cruz Roja.

ZARAGOZA 3.--ARENAS 2

Zraagoza 30.—En el campo de Torreo, contendieron amistosamente el equipo titular y el Arenas.

La lucha igualada en todo momento, terminó con la victoria de los aragoneses qor tres tantos a dos.

En la primera parte marcaron por los aragoneses, primeramente Tomasín, después Zorrozua, y más tarde Anduiza. Este de cabeza.

Entre el primero y segundo tanto zaragozano, Menchaca logró el tanto vizcaino.

En la segunda parte, presionaron algo más los areneros, que marcaron su segundo tanto por mediación de Saro.

La contienda fué dirigida acertadamente por el aragonés Bernaldos, que alineó así a los equipos:

Zaragoza.—Oses; Chacartegui II, Chacartegui I, Salas, Orcolaga, Epoldo, Almandor, Tomasín, Anduiza, Zorrozua y Rolloso.

Arenas.—Egusquiza; Fraqui, Arrieta; Villagra, Chacartegui, Gerardo, Saro, García, Iriondo, Menchac ya Fernández.

MALAGUEÑO 2.--SEVILLA 1

Málaga 30.—En el campo del Malagueño, jugaron un partido amistoso el Sevilla y el Malagueño. Venció el Malagueño por dos tantos a uno.

Los tantos del Malagueño fueron marcados por Llizo en la segunda mitad y el del Sevilla, lo consiguió Campanal.

En este partido se distinguieron por el Sevilla Ventolrá, Padrón, Sedeño y Bueno. En el Malagueño, Cueto, Llizo y Casero.

Los equipos se alinearon así:

Sevilla.—Bueno; Iglesias, Sedeño; Angelillo, Santiago, Adelantado; Ventolrá, Ramos, Campanal, Padrón y Brasero.

Malagueño.—García; Castilla, Chales; Vide, Segura, Cueto; Piña, Alcaide, Llacero, Llizo y Puente.

MALAGUETA 2.--DELFOS BALOMPIE 0

Málaga 30.—Ayer en partido amistoso, el Malagueta dominó y derrotó al Delfos, por 2 a 0.

PROMOCION ALICANTINA

Cartagena 30.—En partido de promoción la Gimnástica Abad d. Cartagena, derrotó al Alicante por dos tantos a uno.

PROMOCION DEL CENTRO

Madrid 30.—En el campo de Chamartin jugaron un partido de promoción la Ferroviaria y el Castilla, empatando a dos tantos.

PROMOCION VALENCIANA

Valencia 30.—Los resultados de los partidos de promoción celebrados ayer, fueron los siguientes:

Sporting 1—Saguntino, 1.
Europa,2 —Gimnástico, 3.

HOCKEY

LA COPA DE MAYO

Valencia 30.—Correspondiente a la Copa de Mayo, se celebraron los partidos de hockey que tuvieron estos resultados:

Rácing, 6.—Patronato, 0.
Valencia, 3.—Grao, 0.
Deportivo 0.—Esteban, 0.
Burriana, 10.—Sporting, 1.

HIPICA

MERATE GANA EL PREMIO VILLAMEJOR

Madrid, 30.—En el Hipódromo de la Castellana, concurridísimo, se disputó

...tarde el Premio Villamejor, dotado con 25.000 pesetas y reservado a los tres años.

Hacía mucos años que no participaban el número de caballos que en esta temporada, y que se presentara la carrera disputadísima.

Respondió a lo espedado, porque se libró una llegada cerradísima y en la que intervinieron los diez participantes.

La energía de Victoriano Jiménez se impuso con Merate, que ganó la carrera. El ganador es propiedad del Conde de Clemar. En segundo lugar entró Andorina, de Conde de Ruiz de Castilla, montada por Alvado Díez, y en tercer lugar entró Stela, de la Condesa de San Martín de Hoyos, conducida por Lefoutier.

Asistió muchísimo público.

BOXEO

Castellón, 30.—En el campo de Serrano se celebró una reunión de boxeo con los siguientes resultados:

Aleda vence a Dracula por puntos; Ramón de Castellón, vence a Mellar, de Valencia, también a los puntos; el valenciano Carbonell venció por puntos al portugués Dos Santos; Ramón Barberá, valenciano, y Langa, de Castellón, hicieron match nulo; Fibla venció por abandono a Da Veiga, portugués, y el veterano José Díaz venció por descalificación a Porcal.

ATLETISMO

LA ULTIMA JORNADA DE LOS CAMPEONATOS CASTELLANOS. -- EL RAYO, TRIUNFADOR.

Madrid, 30.—Organizada por la Federación Castellana de Atletismo se ha celebrado ayer esta tercera jornada con la que finalizan los interesantes campeonatos castellanos de 1932.

Hubo extraordinaria decepción a cargo de algunos atletas, Durán, uno de los valores más positivos en lanzamiento que ha tidado el disco a 37,900, no llegó a los 35, clasificándose detrás de Gutiérrez.

Sastre, poco preparado todavía para vallas, consiguió batir a Rellegos con un tiempo muy mediocre. En pértiga no se rebasaron los tres metros, aunque estamos seguros que Eguía y Bonilla han de hacer bastante más en breve plazo.

Picazo se consagró definitivamente como "sprinter" en los 200 m., pues a pesar de la buena salida de Almagro y de las eliminatorias efectuadas en la misma mañana, se conservó magníficamente para la final. El más destarado fué Jurajuría, en el triple salto, pasándose de los 13 m. con facilidad. Agosti, el nuevo decrdman de jabalina, intentó batir su propia marca, pero la pista universitaria, de condiciones inmejorables, se vió constantemente visitada por ligero viento que impide realizar mejores marcas; éste fué el obstáculo para Agosti, que hizo varios tiros superiores a 49 m.

Resultados:

200 metros. Primero, Picazo (Gimnástica), 24 s. 1-5; segundo, Almagro; tercero, Sobrino; cuarto, Coronado.

Lanzamiento de disco: Gutiérrez (Rayo), 34,98 metros; segundo, Durán; tercero, Gil; cuarto, Doctor.

400 metros vallas (final): Primero, Sastre (Rayo), 1 m., 1 s, 1-5; segundo, Rellegos; tercero, Albiñana; cuarto, Borrella.

Salto de pértiga: Primero, Bonilla (Rayo), 3 m.; segundo, Eguía (Rayo), 3 metros; tercero, Cruz.

Triple salto: Primero, Jorajuría (Rayo), 13,05 m.; segundo, Cruz; tercero, Robles; cuarto, Agosti.

Relevos 4 × 400 metros: Primero, Rayo Club (Almagro, Jorajuría, Borrella, Sastre); segundo, Atlético; tercero, F. U. E.; cuarto, Gimnástica.

Puntuación final del Campeonato: Primero, Rayo Club, 84 pontos; segundo, Gimnástica, 31; tercero, Atlético, 28; cuarto, Madrid, 27; quinto F. U. E., 20; sexto, Ferroviaria, 11.

NATACION

EL CLUB NATACION FLORIDA INAUGURA SU PISCINA CON UNAS IMPORTANTES PRUEBAS

Madrid, 30.—Ayer se celebró la inauguración de la Piscina que este simpático Club ha establecido en el Paseo de la Florida. Tiene esta 50 metros de largo por 12 y 25 de ancho, formando T. Está dotada de todos los adelantos modernos, como son duchas, solarium, piscina infantil, etc.

La Federación Castellana de Natación ha había cuidado de la organización de las pruebas, que fué acabadísima y muy brillante por participar elementos del Canoe y Florida.

En la carrera de 50 metros venció Aguilar (Lago). En 100 metros braza, primero Alonso (Canoe); en 100 metros espalda, también venció el socio del Canoe, Revuelta; En 100 metros libres, primero Agosti (Canoe). En 200 braza, el mismo Revuelta, del Canoe. En 400 libre, Bello, y en 200, Sanjuán. Los dos del Canoe. En relevos 3 × 50 quedó primero el Canoe; segundo, Canoe; tercero, F. U. E, y cuarto, Florica. En relevos 5 × 50, primero, Canoe; segundo, Canoe; tercero, F. U. E.; cuarto, Florida.

Al final, los de la Gimnástica hicieron algunas exhibiciones.

La fiesta resultó altamente simpática y con el máximo carácter deportivo.

BASKET-BALL

LA COPA DE PRIMAVERA

Madrid, 30.—El partido final de la Copa de Primavera se suspendió por tratar de formar una selección castellana que juega en Lisboa el 5 de junio, en el mismo encuentro militar.

CICLISMO

LUCIANO MONTERO VENCE EN LA PRUEBA NACIONAL DE VALLADOLID

Valladolid, 30.—Ayer se celebró esta importante carrera que ya figura en el calendario de las pruebas clásicas por a excelene dotación de premios y por el carácter de acontecimiento que tiene en esta localidad, participando en ella los mejores routiers del Norte y de Castilla.

Se dió la salida a las nueve doce, marchando todos en pelotón en los primeros kilómetros, hasta que Luciano Montero tiene un pinchazo; entonces el "paquete" aprovecha para abandonarle, consiguiendo sacar una ventaja a Luciano de tres kilómetros. Este, en plena forma, se incorpora después de un esfuerzo magnífico en Fuencalbaña.

La primera prima se la adjudica el madrileño Vicente Carretero, en fuerte embalaje. Después de esto se forma otra vez el pelotón hasta Ricseco, donde el corredor local Parro, en unión de Mostajo, se destaca un kilómetro. Salen Luciano, Telmo, Carretero y Manuel López en su caza, consiguiendo se empeño en Castromonte. Hay que consignar que hasta este punto Manuel López ha llevado sólo la iniciativa.

Ricardo Montero se rezaba para permitir que su hermano Luciano se escape, sin que tampoco consiga su objeto. En Torrelobatón, Carretero se adjudica la segunda prima, perteneciendo el premio local al mencionado Parro. Por fin, Luciano, pasado este pueblo, consigue escapar definitivamente, protegido en retaguardia por su hermano Ricardo, que contiene a Manuel López, capitán absoluto del pelotón.

Se organiza de nuevo la caza de Luciano, pero a corta velocidad, pues los madrileños decaen en energía. Al llegar a Tordesillas, Luciano lleva ya dos minutos de ventaja sobre el resto de los corredores. De aquí hasta la meta el vencedor va aumentando progresivamente la velocidad, siempre con la ayuda de Ricardo, que contiene las escapadas del pelotón.

Clasificación:

Primero, Luciano Montero, que llega a las 12,45; segundo, Vicente Carretero, a siete minutos del anterior; tercero, Manuel López; cuarto, R. Montero; quinto, Angel Mateo; sexto, Santiago Mostajo, y séptimo, José Undangarin.

El primer local es Luis Parro.

Al final de la carrera se formula una protesta de Carretero contra Luciano, por cambio de máquina, y de éste contra el mismo Carretero, por otras causas que la Unión Velocipédica Española ha de decidir.

SUBIDA A LA CUESTA DE UMBE

Bilbao. 30.—Ayer, a pesar del mal tiempo, se celebró con gran brillantez la subida a la Cuesta de Umbe.

Participaron 11 corredores, todos los cuales lograron clasificarse, resultando vencedor Ignacio Balarreita, que invirtió en los cinco kilómetros y medio de recorrido, catorce minutos y dos y siete segundos.

Segundo, Juan Zumalde, en catorce minutos y veintinueve segundos.

Tercero, Ramón Urriola, en catorce minutos y cuarenta segundos.

DE CASA

UNA NOTA DE LA S. C. MIRANDILLA F. C.

Hemos recibido una nota de la S. C. Mirandilla F. C., en la que se refiere a otra publicada por el Cádiz en la edición de la tarde del "Diari ode Cádiz" del 28 del pasado mes de mayo.

Deploramos sinceramente que la falta de espacio nos impida insertar en la edición de hoy era nota de Mirandilla, nota que publicaremos íntegra en el número de mañana.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Juvencio, Martir.

SANTO DE MAÑANA

San Marcelino.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por su Excmo. Cabildo. Se manifiesta a las ocho y media de la mañana y se oculta después de Maitines, (siete de la tarde).

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Capilla del Beato Diego.— A las siete y media de la tarde, segundo día del Solemne Octavario en honor del Augusto Sacramento de Nuestros Altares, con sermón a cargo del Rector de dicho templo don Abelardo Oliveras.

EN HONOR DEL CORAZON DE JESUS.—Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, séptimo día de la Solemne Novena que en honor de su Amantísimo Titular y en Desagravio de los ultrajes que se le infieren en el Augusto Sacramento, celebra la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús; predicando el Presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, Rector de la Cauilla del Beato Diego.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.—Segundo día del Solemne Triduo que la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra en honor del Divino Corazón traspasado por la lanza, predicando el R. P. Raimundo Zamarripa, S. J.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad, rezo, plática y Bendición. Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde. Santo Rosario, rezo del mes del Sagrado Corazón y sermón por el señor Capellan don Abelardo Oliveras Ruiz.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Trisagio.—Parroquia de Santa Cruz.—En la Misa de nueve.

COMUNION GENERAL.—Capilla de las Esclavas.—A las ocho y media para la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

JUEVES EUCARISTICO.—Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

AVISO

La Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, Dios mediante, el Solemne Triduo Eucarístico en la Parroquia de San Antonio los días 17, 18 y 19 del corriente mes.

Con la antelación debida publicaremos la Convocatoria del mismo

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. -- ESTADO DE LAS HUELGAS

Muy breve fué la conversación del gobernador con los informadores en la mañana de ayer, ya que el señor García Labella se limitó a decir que en Cádiz todo se podía considerar terminado, ya que el movimiento había quedado terminado.

Añadió que en cambio repercutía en los puebloso, alcanzando a veinte el número de huelgas generales existentes, pero no con carácter pacífico desde luego.

Agregó el gobernador que se habían recibido numerosos telegramas y telefonemas, protestando de la detención del Comité del Sindicato Ferroviario de Algeciras, que consideran los protestantes ha sido una arb trariedad.

Tal arbitrariedad no existe—continuó diciendo el señor García Labella—, toda vez que los detenidos fueron por la comisión de varios delitos.

Tanto es así, que el Juzgado está interviniendo en el asunto y a él le toca resolver sobre el particular.

Terminó diciendo el señor gobernador que por la tarde llegaría procedente de Sevilla, una sección numerosa de Guardias de Asalto, para los atenciones de esta capital.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LAS DE BERI"

En el teatro Eslava se estrenó la fantasía lírica "Las del Beri", de Ramos de Castro y música de Rosillo y Balaguér.

Se aplaudieron y bisaron muchos números de música. Se rieron los chistes, y la presentación de algunos cuadros.

Música Egera, fácil, inspirada, de buen gusto, y orquestalmente con conocimiento y arte.

* * *

En Cervantes se repuso "La República de la broma", de Moncayo y Benedito.

—La aplaudida y notable actriz Carmen Díaz ha firmado ya el contrato para el teatro Fontalba, durante la temporada próxima.

—Adelina Aparicio y Ossorio ha leído a Lola Membrives su nueva comedia dramática "La hija del cardenal".

—La compañía del Fígaro, de Madrid, ha estrenado en Barcelona la comedia "Aquí está mi mujer", de Luis Bermejo y Antonio González.

Audiencia

UN DIA DE SUERTE PARA LOS PROCESADOS.—CUATRO RETIRADAS DE ACUSACION

En la sección primera se vió una causa seguida contra José María Escudero, acusado de un delito de robo de un saco con sesenta kilos de habas de una cochera de la calle de San Nicolás.

El señor Fiscal interesaba la pena de un año y un día de presidio correccional y la absolución el defensor señor Pérez Halcón.

Terminada la prueba, retiró su acusación el Ministerio Fiscal.

SEGUNDA RETIRADA

Del Juzgado del Puerto era la causa vista en la Sección segunda y los procesados Manuel García Muñoz y Francisco Cala González.

A los dos se les acusaba de estafa, porque entraron en el Puerto en el Hotel España, comieron los dos haciendo un gasto de dos pesetas veinte céntimos, sin llegar a los nueve reales, y el dueño los denunció.

La pena interesada por el Ministerio Fiscal en sus provisionales era de dos meses y un día de arresto mayor y la absolución pedía el defensor señor Martín de Mora.

Practicada la prueba retiró su acusación el Abogado Fiscal señor Rodríguez Franco.

LA TERCERA

En la misma sala y la causa del Juzgado de Algeciras. El procesado Guillermo López López, acusado de atentado a los agentes de la autoridad y la pena que se le pedía era de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

El defensor señor Pérez Halcón demandaba la absolución. Y una vez practicada la prueba retiró el Ministerio Fiscal la acusación.

Y LA CUARTA

Siguen en la sección segunda las vistas. Causa del Juzgado de Arcos contra Antonio Azcárate Fernández, acusado de hurto de garbanzos.

El abogado fiscal señor Rodríguez Franco interesaba en sus provisionales la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor del procesado señor Díaz de Vargas interesaba la absolución.

Se practicó la prueba y visto su resultado retiró el señor fiscal la acusación.

POR HURTO

En la sala primera compareció en el banquillo como procesado por el Juzgado de San Fernando, José Tirado Alonso, y era acusado por el abogado fiscal señor Lara, de un hurto de un pulsera que el Tirado quitó a una mujer en la Venta de Eritaña en San Fernando y se dió a otra.

La pena interesada era de multa de 125 pesetas.

El defensor señor Díaz de Vargas pedía la absolución.

Ambas partes elevaron sus conclusiones a definitivas.

POR ROBO

Y fué la última vista en la misma sección primera la de una causa del Juzgado de Cádiz, por robo, contra Manuel Misa Gálvez (a) Pavito.

Interesaba el señor fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El señor Pérez Halcón, la absolución.

Acusación y defensa elevan a definitivas sus conclusiones.

JUICIOS PARA HOY

San Roque. — Robo. — Apolinario Soiza Madeira. — Señores Salas y Meléndez.

San Roque. — Amenazas. — Juan Luque Gil y otros. — Señores Bedoya y Meléndez.

San Miguel (Jerez). — Hurto. — Mateo Herrera Medina. — Señores Benito y Conti.

Sanlúcar. — Hurto. — Fernando López Ramos. — Señores López Gálvez y Lepiani.

Arcos. — Homicidio. — Venancio Domínguez Cajal. — Señores Benito y Lepiani.

LOPIN.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la plaza para el día primero de junio:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Sexto capitán de Infantería.

PRESENTACION

La efectuó ayer en esta Comandancia Militar, el comandante de Infantería don Julio Escuín Lois, regresado de permiso.

ORDEN DE LA PLAZA

La revista de Comisario del próximo mes de junio, la pasarán los Cuerpos y Unidades de esta plaza hoy primero, a las horas siguientes:

Guardia civil (16 Tercio), a las 9'30.

Regimiento de Infantería núm. 27, a las 10.

Regimiento de Artillería de Costa número 1, a las 10'30.

Hospital Militar, a las 12.

La 2.ª Sección de la Escuela Central de Tiro, a las 12'30.

Castillo de Santa Catalina, a las 13.

* * *

Hasta las 11 horas del día primero, presentarán en el E. M. de la Comandancia Militar los justificantes de revista, los jefes y oficiales en distintas situaciones, así como los transeúntes y personal de tropa que por cualquier concepto se encuentren provisionalmente en esta plaza; debiendo presentarse a las 15 horas ante el Comisario de Guerra, en su oficina, Pabellones de la Bomba, 8.

* * *

Prevención.—Mañana, a partir de las diez horas, percibirá su paga del mes actual, en la Subpagaduría de esta plaza, el personal afecto a la misma.



DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Lisboa tomó entrada el vapor francés "Cap Saint Jacque", con 52 pasajeros en tránsito y carga general.

—De Canarias llegó el vapor español "Españoleto", con pasaje y carga general.

En Cádiz ha dejado 2.145 toneladas de plátanos.

—El laud "Giralda" llegó procedente de Huelva, en lastre.

—Procedente de Londres, con carga general tomó entrada el vapor inglés "Cortes".

—Fué despachado para Villagarcía y escalas, el velero español "Eduardo Domínguez", con cargamento general.

—Con cargamento de sal a granel fué despachado el vapor sueco "Lunaria".

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Arturo Majada, don Juan G. Lozano, don Manuel Enrile, don José del Río, administrador de la Prisión de Puerto de Santa María, administrador del Manicomio de Puerto de Santa María, administrador de la Prisión Provincial, administrador de la Prisión de San Fernando y depositario-pagador.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

DE LA REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR A LA PRESIDENCIA.

Madrid.—El Jefe del Gobierno llegó temprano esta mañana a su despacho de la presidencia ocupándose en unión del Subsecretario don Enrique Ramos de despachar algunos asuntos pendientes del departamento.

Cerca de las once empezaron a llegar los Ministros.

El Ministro de Instrucción Pública dijo que dos horas antes había regresado de Córdoba y Granada.

Contestando a preguntas de los reporteros manifestó que regresaba muy complacido de su viaje a Andalucía y que llevaba al Consejo algunos asuntos.

Cuando llegó el Ministro de Marina manifestó que daría cuenta al Consejo del proyecto de reglamento de Museo Naval y Patronato del mismo independientemente de varios otros asuntos de trámite ordinario.

El Sr. Cásares Quiroga dijo que había tranquilidad en provincias y qeu solamente había que lamentar que en Sevilla en las primeras horas de esta mañana tres pistoleros muy jóvenes, pues no tenían má que 16, 17 y 22 años de edad habían intentado matar a un barrendero impidiéndolo la llegada oportuna de la policía que los detuvo.

En poder de los detenidos se encontraron armas, municiones y el carnet del Sindicato Rojo.

Ya en la Comisaría los detenidos se confesaron autores de la muerte del hombre que días pasados conducía un carrillo de mano.

Declararon que todo esto lo hacían por un jornal diario de diez pesetas. También los periodistas hablaron con el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, diciéndoles que llevaba al Consejo asuntos ordinarios incluso el relacionado con al organización de la mancomunidad del Segura.

También dijo llevaba proyecto de concurso para la adquisición de algunas grúas eléctricas para varios puertos.

Los otros ministros pasaron al salón de Consejos in hacer manifestaciones.

El Consejo empezó a las once y cuarto.

TERMINACION DEL CONSEJO

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

A esta hora los ministros empezaron a abandonar la Presidencia.

Interrogados por los periodistas únicamente dijeron que los asuntos rtatados en el consejo aparecerían en la referencia oficiosa.

Añadieron que una vez terminado el Consejo se había cambiado impresiones sobre la cuestión social.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. - SE ACORDO FELICITAR AL SEÑOR CASARES QUIROGA POR HABER HECHO FRACASAR EL MOVIMIENTO TERRORISTA

Al salir el ministro de Marina, señor Giralt, hizo entrega a los representantes de la prensa de la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo ha dedicado la mayor parte del tiempo a examinar los problemas de orden público.

Ante todo, los ministros felicitaron a su compañero el señor Casares Quiroga, por su tacto para hacer fracasar el movimiento revolucionario, encargándole que en nombre del Gobierno haga extensiva esta felicitación a todas las fuerzas por su abnegado comportamiento.

Se aprobó en líneas generales un plan expuesto por el señor Casares Quiroga respecto a las medidas preventivas para el mantenimiento de la paz pública, ante yas tentativas de los elementos que no persiguen más fin que obstaculizar la vida normal de España.

Se aprobó un proyecto de ley relativo a la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Decreto de Hacienda creando una comisión que ha de dictar las normas para el percibo de a contribución industrial en las plazas de Ceuta y Melilla.

Se autorizó al ministro de Estado para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley para el cumplimiento del convenio entre España y Suecia.

Decreto de Gobernación confirmando en el cargo de director de la Escuela Nacional de Sanidad, al doctor don Gustavo Pitaluga.

Decreto referente a la adquisición por concurso de quince aparatos de rayos X para otras tantos dispensarios antituberculosos.

Decreto relativo al funcionamiento del Instituto Nacional del Cáncer.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de un expediente autorizando la construcción de un edificio para Escuela Normal de Maestros en Cáceres.

También firmó respecto a una circular que ha de dirigir a las Universidades en la que se les convoca para asistir a una reunión del Consejo de Instrucción Pública que ha de tener lugar el día 20 de julio próximo.

En ella se buscarán las normas genéricas relativas a las pruebas de aptitud y se tratará de la grave situación que plantea el exceso de titulados universitarios.

Se leyó y aprobó un proyecto relativo a la creación en Soria de un Museo Celtibérico.

Se trató de un proyecto de Obras Públicas sobre la remuneración del personal facultativo de Obras Hidráulicas.

Otro proyecto di poniendo una nueva organización de la Mancomunidad del Segura.

Idem convocando a concurso para la adquisición de una grúa eléctrica con destino al puerto de Bilbao.

Expediente de subasta para la ejecución de las obras que precisan en el trozo segundo, sección segunda de la carretera de Caserío del Campo a Poncira, de la provincia de Zamora.

Idem para la adquisición por concurso de tres grúas eléctricas automóviles para el puerto de Sevilla.

Idem autorizando al ministro para la ejecución de obras por administración, del río Arlanzón, en Burgos.

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la Cámara sigue el debate sobre reforma agraria. Calderón pregunta si después del discurso de Azaña se retirará el dictamen del Estatuto para su modificación. Goicoechea da su tercera conferencia sobre el Estatuto Catalán. Se cree que como resultado de la carta de Prieto a Azaña, este pronunciará nuevo discurso sobre el Estatuto y caso contrario, el ministro de Obras no desistiría de sus puntos de vista. Largo Caballero niega haber escrito a Sánchez Román

Sesión de Cortes

REGULAR ANIMACION EN LA CAMARA. - CALDERON PREGUNTA SI EL DICTAMEN DEL ESTATUTO SERA RETIRADO PARA SU MODIFICACION.

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde dió principio ayer en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Regular animación tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

En el banco azul se encuentran al comenzar la sesión los ministros de Instrucción, Marina, Obras Públicas y Hacienda.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, sube a la tribuna de secretarios, desde la cual da lectura a un decreto de su departamento para que de esta manera adquiera fuerza de ley.

Enseguida el diputado y ex ministro don Abilio Calderón pregunta si será retirado el dictamen de la Comisión Parlamentaria sobre el Estatuto Catalán para acoplar el criterio expuesto por el Jefe del Gobierno, señor Azaña, en su discurso del viernes, por considerarle antipatriótico, modificando el dictamen.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, promete trasladar el ruego del señor Calderón a quien corresponda.

A continuación se formulan dos ruegos locales.

Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley.

Tómase en consideración una propuesta sobre pensiones.

SIGUE EL DEBATE SOBRE REFORMA AGRARIA. - INTERVENCION DE LOS SEÑORES RAHOLA, GARCIA GALLEGOS Y OTROS.

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

El diputado señor Polanco Romero, en nombre de la Comisión Parlamentaria correspondiente, contesta a los oradores que intervinieron en este debate en la sesión anterior.

Interviene después el señor Rahola, que consume un turno, rechazando el espíritu que informa la Reforma Agraria.

Analiza las modificaciones del concepto sobre propiedad de la tierra.

Dice el señor Rahola que la retroactividad debe rechazarse.

Estima que los trámites para las reclamaciones están en contradicción con la economía moderna.

Si se tratara de un ensayo comunista —dice el orador—estaría muy bien, pero como injerto en material legal debe rechazarse.

Trata de los asentamientos, diciendo que serán inútiles si no producen las tierras proporcionando a los trabajadores los medios materiales e intelectuales para cultivarlas.

Habla después el señor Rahola de los bienes de señorío, que dicen tienen estado jurídico desde hace más de cien años, debiendo a su juicio respetarse.

Cree que la Reforma Agraria supone una gran dificultad para la vida de Cataluña.

Es peligrosa — añade — e incompatible para el régimen económico español.

El diputado de la extrema izquierda Balbontín interviene diciendo que prescinde de hablar en relación al problema contra la represión a los campesinos andaluces por tener solicitada una interpelación sobre la cuestión.

Habla de los campesinos diciendo que tuvieron fé en la República viendo que ahora solamente se protege a los antiguos dueños.

Cree Balbontín que mientras no se cambie la organización de la tierra en España seguirá en espíritu monárquica.

La reforma agraria—añade—no es nada ni en el concepto de la propiedad ni en la explotación.

La reforma debe ser revolucionaria sin respetar derechos de ninguna clase.

Habla después de los tres aspectos del problema que son: el agrario, el jurídico y el económico político.

—Interviene a continuación el diputado y sacerdote Sr. García Gallegos que asegura que la reforma agraria perturba la economía nacional inutilizándola porque los campesinos están contento con ella.

Califica el dictámen de la comisión parlamentaria de socialistapero en forma incompleta porque el principio fundamental es la arbitrariedad.

Toda la propiedad española queda bajo una amenaza y esto, asegura, que debe decirse claramente para que la nación pueda ponerse en pie.

Si no hay derecho a la propiedad privada ¿porqué el Estado se erige en gran propietario?

Un socialista ¿Y los santos padres?

García Gallego: Los Santos Padres nadan han dicho contra la doctrina que estoy exponiendo.

El mismo socialista: ePro esos Santos Padres son enemigos de la propiedad.

García Gallego: Ni ellos ni los grandes pensadores. Quieren solamente que se haga buen uso de la propiedad.

Debería hacerse—añade el orador—una ley completa sobre arrendamientos agrícolas.

No está en relación lo que costará la reforma agraria con los beneficios que proporcionará.

Este proyecto—afirma rotun day enérgicamente el diputado sacerdote—está lleno de peligros, es injusto, arbitrario y con orientaciones equivocadas.

El Sr. Menéndez Suárez habla en nombre de los campesinos asturianos y afirma que para que vivan los campesinos en un régimen de libertad no puede consentirse el régimen de aparcerías.

Dice que considera a la Cámara suficientemente informada en este asunto por lo que solamente quiere exponer aquí los deseos de los campesinos de que se lleve la tranquilidad a su situación.

A continuación hace uso de la palabra el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro quien afirma que en el debate sobre la totalidad de este proyecto de reforma agraria se ha empleado un tiempo excesivo pues esperaba que los diputados inscritos fueran doce y van surgiendo las inscripciones de suerte que siempre hay doce diputados en la lista.

Por este procedimiento no se acabará nunca y hay que poner limitación a las interpelaciones.

Ya que no se limita el número de oradroes hay que limitar el tiempo que estos intervengan por lo que debe señalarse media hora como máximo para cada uno de los oradores.

No pido—dice—ahora a al Cámara un acuerdo inmediato pero fórmulo la propuesta de que tome el acuerdo mañana.

El Sr. López Varela entiende que debe procederse a la rectificación del proyecto y presentar proyectos especiales para cada una de las regiones españolas.

En Galicia, por ejemplo—dice—, casi en su totalidad son minifundistas.

Dice que la Reforma debe resolver el problema de los foros y la concentración de la tierra en Galicia.

Es incomprensible—añade—que se quiera ir a una Reforma Agraria sin existir una política de la tierra.

Augura un gran fracaso al proyecto que se está debatiendo porque no viene de fuera adentro, o sea de las comarcas al centro para poder atender de esa manera las verdaderas necesidades de aquellas.

El señor Serrano Batanero interviene también en este debate, asegurando que hay que hacer la Reforma, pero formando un dictamen diferente.

Hay que hacer una Reforma que sea viable, que resuelva el problema del campo en forma que satisfaga a todos.

El Presidente de la Cámara suspende el debate y suspende la sesión a las nueve de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CONFERENCIA CON JIMENEZ ASUA

Apenas terminó la sesión, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, celebró extensa conferencia con el señor Jiménez Asúa, ignorándose de que pudiera tratarse en esa entrevista.

EL SEÑOR BESTEIRO REFIERE A LOS PERIODISTAS LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Cuando el señor Besteiro terminó de conferenciar con el señor Juménz Asúa, recibió a los informadores en su despacho de la Presidencia del Congreso, diciéndoles que el plan parlamentario seguía siendo el mismo.

Hay una sobresaturación—dijo—en la totalidad de la Reforma agraria.

Hay pendientes nueve interpelaciones y voy a proponer a la Cámara que acuerde de la limitación en este sentido, porque lo que pudiera ocurrir era que mañana terminase el debate o sinó por lo menos en la semana próxima.

Por los periodistas se le preguntó si habría rectificaciones al discurso del Jefe del Gobierno, señor Azaña, sobre el Estatuto de Cataluña, contestando que hasta ahora no le han dicho nada sobre el particular, pero evidentemente las habrá.

Tampoco—agregó—me han hecho presente que se haga debate sobre la Reforma Agraria y el Estatuto Catalán sufran alteraciones.

Terminó diciendo el Presidente de la Cámara, en su conversación con los periodistas, que mañana intrevendrá en la totalidad de la Reforma Agraria el señor Sánchez Román.

Notas políticas

EN EL PALACIO NACIONAL. - EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE VARIAS AUDIENCIAS.

Después de despachar durante largo rato con el Secretario general Sr. Sánchez Guerra, el Presidente de la República fué cumplimentado por las personalidades siguientes:

Presidente de la Cámara de Comercio y de la Diputación de Madrid; una comisión del delegado del Congreso organizado por Instituto Nacional del Ahorro, algunos diputados a Cortes y varias otras personalidades.

Cuando abandonó el Palacio Nacional el Sr. Sánchez Guerra dijo a los reporteros que nada tenía que comunicarles.

"A B C" DENUNCIADO

Por los comentarios publicados sobre el discurso del Sr. Azaña en el Congreso en su número del sábado último ha sido denunciado el periódico "A B C".

EL SEÑOR PRIETO ELUDE TODA CONTESTACION SOBRE LA ACTITUD EN QUE SE LE SUPONE COLOCADO. - LO QUE DICE A LOS INFORMADORES

Los periodistas intentaros repetidas veces hablar con el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, y al fin lo lograron cuando el citado ministro penetraba en el salón de sesiones de la Cámara de los diputados.

Los informadores de la Cámara preguntaron entonces al señor Prieto si había leído el suelto publicado en el diario "A B C", de por la mañana.

El señor Prieto contestó:

—Nada hay, nada ray. No he leído ese periódico.

Dicho esto, el ministro penetró rápidamente en el salón de sesiones, dirigiéndose al banco azul.

EL MINISTRO DE MARINA DESMIENTE LA EXISTENCIA DE LA CARTA DE PRIETO A AZAÑA, Y AFIRMA QU ESTE EN SU DISCURSO RECOGIO LA OPINION DEL GOGOBIERNO

Todas las conversaciones en los pasillos de la Cámara recaían durante la tarde en la actitud que todavía parece que van a adoptar los socialistas en relación con el Estatuto de Cataluña, actitud de que se hace eco el "A B C", en su edición de hoy.

Los diputados comentaban ese suelto y se hacían profecías para todos los gustos.

Los periodistas preguntaron al ministro de Marina, sobre lo que había de cierto en la informacinó publicada en el popular diario con respecto a la carta que se aseguraba que el ministro de Obras Públicas ha dirigido al jefe del Gobierno.

El señor Giralt negó rotundamente la existencia de la tan comentada carta.

Tambiés negó el ministro de Marina las divergencias que se aseguraba existian en el seno del Gobierno, añadiendo que cuando el señor Azaña ha pronunciado su discurso, era por el sólo hecho de recoger en el mismo la opinión del Gobierno.

Preguntaron los periodistas al doctor Giralt si se retiraría el dictamen sobre el Estatuto, y el ministro contestó:

—Hay que tener en cuenta que el dictamen no es una ponencia del Gobierno y por consiguiente sólo la comisión está capacitado para retirarlo.

A pesar de estas manifestaciones del ministor de Marina el rumor costinuó circulando con insistencia en los centros y reuniones políticos.

TERCERA CONFERENCIA DEL EX MINISTRO GOICOECHEA SOBRE EL STATUTO

En la tarde de hoy, y en el domicilio social de Acción Popular, en esta capital, dió su anunciada conferencia sobre el Estatuto Catalán el ex ministro y desde ayer presidente de la Academia de Jurisprudencia, don Antonio Goicoechea.

La concurrencia, fué grande y selectísima.

Se refiere al reciente discurso del señor Azaña, al que acusa de hacer blasfemar interpretaciones de la Historia, afirmando el señor Goicoechea que pasará a la Historia formando parte de la galería de grandes morruptores o grandes comediantes.

Examina a continuación los puntos más principales del Estatuto sobre las facultades omnímodas que se conceden al presidente de la Generalidad sobre la facultades legislativas, régimen de municipios y mantenimiento de orden público. De este último dice que debe pertenecer de manera exclusiva al Poder Central.

Teme el orador que la Generalidad hiera el honor del Ejército.

Se opone a que Azaña entrgeue a sus enemigos la integridad Patria.

Dice que la inspeccinó y vigilancia debe corresponder por entero al Poder Central.

Hablando después sobre la parte referente a Hacienda, manifiesta que se establece un sistema de castas entre las regiones, lo que vendría sin duda alguna a resquebrajar la solidaridad nacional.

El señor Goicoechea fué aplaudidísimo.

LOS DIPUTADOS POR SEVILLA, SIN EXCEPCION, PIDEN A CASARES UNA ACLARACION SOBRE SUS MANIFESTACIONES

Los diputados por Sevilla, sin excepción, visitaron hoy en su despacho oficial al ministro de la Gobernación, señor Casaesr Quiroga, rogándole tuviera la bndad de aclarar las manifestaciones que había hecho a los periodistas sobre la situación actual en Sevilla.

Los visitantes salieron complacidísimos de la entrevista celebrada con el ministro y de su actitud.

Aquellos anunciaron a éste una interpelación sobre la situación social en Sevilla, interpelación que aceptó el ministro para la sesión del próximo miércoles.

En cambio el señor Casares Quiroga no aceptó la interpelación anunciado por el señor Balbontín sobre política de represión del Gobierno.

EN PARIS HA FALLECIDO EL EX MINISTRO CONDE DE BUGALLAL

Esta mañana se supo en Madrid que en la madrugada había dejado de existir en París, el ex ministro y últimamente jefe del partido conservador don Gavino Bugallal, Conde de Bugallal.

La noticia de la muerte de tan ilustre personalidad ha causado hondo y general sentimiento.

La familia del Sr. Bugallal había marchado a París al conocer la gravedad de su estado, hace pocos días.

El Conde que desde hace dos meses sufría una afección hepática se agravó hace unos días perdiendo los médicos toda esperanza de salvación.

Había nacido en Puenteareas el año 1861 contando pues setenta y un años.

Era abogado y fué elegido diputado por primera vez a los veinticinco años, en las llamadas Cortes largas de la Regencia.

Fué director general de Administración Local y de la Deuad; Fiscal del Tribunal Supremo y en 1904 fué ministro por primera vez en un gabinete Villaverde ocupando la cartera de Instrucción pública. Después fué varias veces ministro y al cesar don José Sánchez Guerra en la Jefatura del partido conservador fué designado para sucederle.

ESTA MAÑANA SE VERIFICO EL ENTIERRO DEL SARGENTO MATEOS

Se verificó en la mañana de hoy el entierro del sargento del primer regimiento de carros de asalto, don Enrique Mateos, que, como se sabe, resultó muerto en los sucesos desarrollados en Madrid el domingo cuando llevaba de la mano a un hijo suyo de corta edad.

Acudieron numerosos amigos del finado y muchísimas otras personas.

Presidió el duelo el coronel de Seguridad señor Lahoz; comisario don Antonio Lino Pérez y otros altos funcionarios de Vigilancia y Seguridad y familiares del finado.

AZAÑA HABLA EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

El jefe del Gobierno conversabo esta tarde en los pasillos de la Cámara con varios diputados catalanes y otras personas.

Decía el señor Azaña en esta conversación que en Cataluña se hablará más el castellano después de aprobado el Estatuto.

A esto contestó el diputado señor Corominas, que era uno de los parlamentarios presentes, que el Estatuto era como una tragedia, que empezará a levantarse el telón con dos muertos, y naturalmente, después no puede ocurrir nada.

Uno vez pronunciado su discurso—dijo el señor Corominas al señor Azaña—, los demás son ligeros escarceos sin importancia.

LOS INFORMADORES PIDEN AL PRESIDENTE DEL CONSEJO AMPLIACION DEL CONSEJO

Esta tarde, en el Congreso, algunos periodistas p'dieron al presidente del Consejo alguna ampliación sobre el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia.

Contestó el interrogado que aparte de asuntos administrativos, todo el Consejo se había dedicado a cuestiones de orden público.

Se refirió a la labor que han de desarro-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...lar las Cortes, diciendo que aún quedan muchas leyes, como la electoral, de elección de compromisario para la elección de presidente de la República, Tribunal de garantías y responsabilidades.

SOBRE LA CARTA DE PRIETO A AZAÑA.- SE CREE QUE HABRA FORMULA DE TRANSACCION. - ES PROBABLE QUE AZAÑA PRONUNCIE NUEVO DISCURSO SOBRE EL ESTATUTO

Madrid.—Sobre la carta que el Ministro de Obras Públicas ha dirigido al Presidente del Consejo Sr. Azaña los que dicen conocer su texto aseguran que los puntos principales del Sr. Prieto con el discurso del Sr. Azaña en la Cámara sobre el Estatuto de Cataluña, eran los relacionados con la enseñanza y el orden público.

Según se desprende de las gestiones realizadas entre los señores Prieto y Azaña y de lo tratado en el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia parece que se ha llegado a una transación sobre esta cuestión y que tal transación consistirá en que el Sr. Azaña pronuncie nuevo discurso aprovechando para ello cualquier momento del debate sobre la totalidad.

Como no suceda así el Ministro de Obras Públicas parece que se encuentra decidido a sostener sus puntos de vista ateniendose ,claro es, a las derivaciones que puidera tener el mantenimiento de su criterio.

LOS PERIODISTAS ABORDAN AL SEÑOR PRIETO

A última hora los informadores preguntaron al Sr. Prieto si era cierta la actitud que algunos periódicos madrileños le atribuían sobre la ceustión del Estatuto catalán.

—Yo, contestó, no rectifico las declaraciones que se me atribuyen caprichosamente y sean faltas de verdad.

Respecto a las conjeturas que puedan hacerse sobre mi pensameinto—agregó el Ministro de Obras Públicas—sobre supuesta actitud mía, llegaría todavía más o sea que se consignaría en la Constitución el derecho imprescindible de toda clase de conjeturas.

Están ustedes dando—le dijo a los reporteros—al rededor de una noria seca.

El Sr. Prieto desmintió rotundamente la visita que se le atribuía por un periódico y que se aseguraba hizo al señor Azaña en una casa que tiene en la calle de Hermosilla del Barrio de Salamanca.

Les digo, terminó afirmando el señor Prieto, que yo no se donde vive el señor Azaña.

LARGO CABALLERO NIEGA HAYA DIRIGIDO CARTA ALGUNA A SANCHEZ ROMAN

También los periodistas abordaron en la tarde de hoy en el Congreso de los Diputados, al ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, preguntándole sobre la supuesta carta que por él había sido dirigida al señor Sánchez Román.

—Es completamente falso—respondió el interpelado— e insensato pensar que yo haya podido enviar al señor Sánchez Román carta alguna y menos por este asunto

Al que han de ver ustedes—indicó Largo Caballero a los reporteros—es al señor Sánchez Román por muchos motivos.

Uno de los informadores le hizo observar que la supuesta carta se refería al brindis del señor Azaña con respecto al discurso pronunciado por el señor Lerroux en la Cámara sobre el Estatut.o

El ministro contestó: Pues yo lo interpreté en otro sentido muy distinto, pero vuelvo a repetirles que lo de la carta al señor Sánchez Román es falso de toda falsedad.

AZAÑA DICE QUE NADA HAY SOBRE CARTAS NI SOBRE ACTITUD SOCIALISTA DE QUE SE HABLA

Al abandonar el Jefe del Gobierno el Congreso, los periodistas se le acercaron preguntándole si eran ciertos los rumores que circulaban obre determinada actitud de los socialistas y las cartas referidas.

El Presidente del Consejo se limitó a contetsar: No hay nada absolutamente. Todas son fantasías.

LO QUE CHARLAN RAHOLA, CASANUEVA Y GIL ROBLES

Los diputados señores Rahola, Casanueva y Gil Robles conversaban esta tarde en los pasillos del Congreso.

El primero comentaba el poco interés que el proyecto de Reforma Agraria había despertado en la Cámara, añadiendo que una ley de esa naturaleza y de tanta transcendencia merecía que hubiera atraído más la atención.

Hay que tener en cuenta—añadió—que esa ley tiene marcada una orientación socialista y que de aprobarse habría gran repercusión en la riqueza nacional.

A estas manifestaciones asentía el señor Casanueva, añadiendo que desde abril

último había disminuído en cincuenta mil el número de folios de los notarios, lo que da idea de la disminución de las operaciones con grave perjuicio para el Tesoro.

Solamente en derechos reales—añadió el señor Casanueva—desde el mes de febrero último la baja ha sido de cuatro millones y medio de pesetas.

Ha sido elegido presidente del Colegio Médico de Madrid, el doctor Piga. En París ha fallecido el conde de Bugallal. Incidentes en Sanlúcar de Barrameda. Se agrava la situación en Algeciras, no saliendo aun tren alguno. Probable Gobierno alemán. Ha dimitido el Gobierno rumano

Comentaban esos mismos diputados el peligro que suponía la aprobación de la parte relativa a ocuparse temporalmente y de los perjuicios que ocasionaría.

MAURA Y EL DISCURSO DE AZAÑA

Losperiodistas esta tarde se entrevistaron en la Cámara con el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura al que le hablaron sobre la reacción operada en la opinión sobre el discurso último del Sr. Azaña en el Parlamento.

Por algo, respondió, no pedí yo contrariamente a mis propósitos que la discusión sobre el Estatuto, continuase en la sesión de hoy.

Había que dar una tregua—añadió—para que la gente se enterase bien del contenido del discurso.

Usted pronunció su mejor discurso—dijo uno de los informadores—con aquella frase: Estoy aterrado; hizo observar el Sr. Salazar Alonso.

—Después los periodistas preguntaron al Sr. Maura si intervendría en primer lugar en la sesión del jueves.

—No lo sé—respondió—me pondré al habla con Sánche Román, Ortega y Gasset y Melquiades Alvarez para ver quien quiere hablar antes pues a mí me da igual, ser el primero que el último de los tres.

NO SE REUNIO LA COMISION DEL ESTATUTO. - BELLO CREE QUE NO HAY NECESIDAD DE QUE SE RETIRE EL DICTAMEN DEL ESTATUTO.

Contrariamente a lo anunciado hoy no se reunió la Comisión parlamentaria de Estatuto.

Los periodistas hablaron con el Presidente de dicha Comisión don Luis Bello al que preguntaron si en vista del ruego formulado por el Sr. Calderón sería retirado el dictámen del Estatuto catalán para introducir en él las enmiendas necesarias después del discurso del Sr. Azaña.

Yo creo que no hay necesidad de que se retire el dictamen porque a medida que se vaya discutiendo el articulado se pueden introducir las enmiendas que se propongan y aprueben.

Pues hay quien dice, hizo observar un periodista, que después del discurso del Sr. Azaña en que expresó su parecer de que el dictamen es anticonstitucional en algunos puntos por cuya razón no podía servir de base para la discusión.

—Yo a preguntas capciosas no puedo contestar, repuso el Sr. Bello.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS INFORMADORES

Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, quien solamente se refirió a los cinco duros que en Sevilla se paga a cada uno de los pistoleros.

LERROUX Y LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA. - NO TRANSIGE CON LA UNIVERSIDAD BILINGÜE. - LO QUE OPINA SOBRE EL MISMO TEMA ROYO VILLANOVA

El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, comentaba esta tarde en los pasillos de la Cámara, ante un grupo de diputados y periodistas, la fórmula del señor Azaña sobre la enseñanza en Cataluña, y decía que no transigiría en manera alguna con la Universidad bilingüe.

El señor Royo Villanova contestó a esta afirmación del señor Lerroux:

—Yo, si la Universidad depende del Estado, ni tengo inconveniente en que sea bilingüe.

—Pues yo—replicó el ex ministro de Estado—no admito otra forma que la Universidad del Estado y, además, que sea en castellano exclusivamente.

DOS ENMIENDAS DE GIL ROBLES AL PROYECTO DE ESTATUTO CATALAN

El diputado señor Gil Robles, presentó en el día de hoy a la Mesa de la Cámara dos enmiendas al dictamen del Estatuto.

Por una de esta enmiendas pide la supresión de la inmunidad y de la inviolabilidad de los diputados del futuro Parlamento catalán.

Por la otra enmieda se refunden en un solo artículo el primero y el segundo del Estatuto, en el sentido de que Cataluña será usa región autónoma reconocida por la República y que todos sus poderes emanen del Estado español.

REUNION DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL

En una de las secciones del Congreso, se reunió esta tarde el Comité Nacional del partido radical.

Según manifestó después de la reunión el señor Guerra del Río. sólo se trató de la política radical en Murcia.

Dijo que mañana a las diez y media de la mañana, se reuniría de nuevo el Comité para tratar del dicamen de la Comisión de Estatutos.

UNA CONFERENCIA DE DON JOSE MARIA VALIENTE

En el ciclo de conferencias organizado en Madrid por Sindicato de Obreros Católicos, dió hoy una interesantísima conferencia que se aplaudió mucho, sobre la mujerer en la familia del obrero, don José María Valiente.

EL DIPUTADO VALLE HABLA CON EL SEÑOR COMPANYS

El diputado señor Valle, en nombre de la Comisión de Estatuto, estuvo visitando al señor Companys, al que dijo que el jueves intervendría en el debate para fijar en nombre de la Comisión el criterio que seguiría después del discurso del señor Azaña.

Se le dijo que hablarían los señores Maura, Gasset y Melquiades Alvarez, y entonces dijo que hablaría después de los dos primeros para contestarles.

HA SIDO LIBERTADA LA SEÑORITA FASCAU

La señorita Fascau, que fué detenida anoche con ocasión de los incidentes ocurridos en el Teatro de la Zarzuela, de esta capital, ha sido puesta en libertad por el juez que entiende en el sumario por los referidos sucesos después de tomarla declaración.

SE ENCUENTRAN LOS OBJETOS PERTENECIENTES A UNA MUJER ASESINADA

En la Casa de Campo, un perro descubrió en una madriguera los manteles y encajes que pertenecieron a la mujer asesinada en Carabanchel hace unos meses.

El Juzgado ha comenzado las diligencias.

LA SITUACION SE AGRAVA EN ALGECIRAS. - SIGUEN SIN SALIR LOS TRENES.

Algeciras.—Continúa la huelga general que se ha extendido a los panaderías, lecheros y todos los gremios, incluso hasta los entradores de hortalizas.

Los camareros abandonaron los hoteles y hasta el Hotel Cristina.

Fuerzas del ejércilto custodian los bancos, correos y telegráfos, etc.

Hoy no salieron los trenes.

Salierno custodiados por dos parejas de la benemérita los autobuses que hacen los servicios de viajeros de Jerez, Sevilla y Cádiz.

Al llegar a la plaza de toros los huelguistas intentaron volcar uno de los autobuses de la empresa de la Valenciana.

A media mañana se cometieron algunos actos de sabotaje en el campo, siendo derribados varios postes de alumbrado, quedando la población sin luz por averías.

El vapor de Gibraltar salió tripulado por los marineros de la Comandancia de Marina y sólo lleva correspondencia.

Se espera la llegada de un equipo de Ingenieros militares, procedentes de Córdoba, al objeto de lograr que salga el rápido de Madrid.

La situación se agrava en esta población.

HUELGA GENERAL EN SANLUCAR. -- INCIDENTES

Sanlúcar de Barrameda.—Inopidamente se ha declarado la huelga general en esta ciudad, registrásdose numerosas coacciones.

Unos mozalbetes recorrieron los talleres, las bodegas y las obras, obligando a los respectivos obreros a que cesaran en ssu respectivos trabajos.

También estuvieron en la Plaza de Abastos.

A las puertas de las tahonas se forman grandes colas.

Se han retirado los coches de servicio público.

Han ingresado en la cárcel cinco sujetos detenidos por ejercer coacciones.

Fuerzas de la Benemérita y Carabineros patrullan por las calles.

EN SEVILLA SE DESARROLLA PACIFICA LA HUELGA. - DETENCION DE PISTOLEROS QUE DISPARAN SOBRE LOS GUARDIAS

Sevilla.—La huelga sindicalista-comunista existente en esta capital, se desarrolló hoy pacíficamente.

Esta mañana se reintegraron al trabajo los dependiestes de los establecimientos de bebidas.

Circularon tranvías y algunos hasta sin protección.

El Comité de la Federacinó Local de Sindicatos, ha publicado un manifiesto dirigido a los afiliados a la C. N. T., para que terminada la huelga se reintegren todos al trabajo, a excepción de los campesinos.

—A las nueve de esta mañana, y en la calle de Oriente, de la capital. cinco individuos dispararon sobre una pareja de Seguridad montada que protegía a los barrenderos.

Solamente resultó herido leve uno de los guardias, Justo Díaz.

Los demás persiguieron a los agresores, deteniendo a tres.

Según huían, arrojaron al suelo un revólver y dos pistolas descargadas.

Los detenidos tienen 16, 17 y 23 años.

José Marmón, agredió a un esquirol de la limpieza.

También agredieron con su compañeros al guardia civil Celestino Romo.

Se cree sean también los autores de la muerte del huertano, ocurrida en la noche del sábado.

El gobernador recibió a los periodistas, diciendo que estos pistoleros que dispararon contra una pareja de la guardia civil, percibían diario diez pesetas y de sobresueldo 25 por cada individuo que abatan.

Todos pertenecen al Socorro Rojo Internacional.

El señor Sol reiteró a los periodistas el fracaso de la huelga que los propios obreros repudiaban.

El alcalde retiró la licencia a los taxistas que no han asistido en estos días a las paradas.

Hay tranquilidad en todos los pueblos de la provincia a excepción de Pedrera y Fuentes de Andalucía, donde ocurrieron dos incendios intencionados.

En Lebrija se declaró la huelga general, cerrándose los establecimientos.

SE AGRAVA LA SITUACION EN LEBRIJA. - LOS REVOLTOSOS QUEMAN UN ALMIAR

Lebrija.—Se agrava la huelga en esta localidad, registrándose actos violentos por parte de los huelguistas.

En la madrugada última y en el cortijo denominado "Aceituno", se quemaron un almiar y arrasaron las matas de maíz.

Han sido detenidos los directivos del Centro Obrero, que ha sido clausurado.

Los revoltosos intentaron celebrar una manifestación, pero la fuerza pública disolvió los grupos, frustrando los propósitos.

Por la mañana circuló el rumos de que en uno de los olivares se habían reunido los huelgiustas para coaccionar a los segadores de Cabezas de San Juan, que trabajaban en el término municipal de Lebrija.

La Benemérita logró dispersarlos.

Grupo con garrotes, escopetas y escandillas volvieron al cortijo donde estaban los segadores.

Les echaron pero luego volvieron aprovechando la siesta de los segadores disparando contra ellos hiriendo gravemente a tres de ellos y a otros más cuyo número no se sabe.

A primera hora de la noche los huelguistas intentaron lobertad por la fuerza a los directivos del Centro Obrero que se encontraban presos en la cárcel.

Grandes precauciones.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO

En la Unión de Municipios se celebró esta tarde la sesión inaugural del Primer Congreso Internacional de Turismo.

Presidió el acto el vicepresidente de la Cámara de Industria, señor Ortega.

El motivo principal de la celebración de este Congreso, es el de despertar la afoción para colaborar con el Patronato Nacional del Turismo y confeccionar las bases para un proyecto de ley sobre la organización turística es España.

Asistieron representantes de sesenta y tres entidades.

El Congreso continuará celebrando sesiones hasta el día 4 de junio.

DETENCION DE SOSPECHOSOS. - POR FACILITAR ARMAS Y DINERO.

Sevilla.—A última hora de la noche han circulado más taxis.

Se ha detenido a ocho sospechosos que se reunían en la Macarena.

También han sido detenidos los hermanos Antonoi y José Cano Galán por facilitar armas y dinero.

HALLAGO DE CARTUCHOS DE DINAMITA

Bilbao.—El Gobernador hablando con los periodistas manifestóles que se había encontrado cincuenta cartuchos de dinamita en el domicilio de Braulio Capdevila.

En Baracaldo se encontraron pistones y ciertos documentos de carácter comunista y varios revalvers propiedad de Agustín Ibáñez.

Dicho individuo ingresó en la cárcel.

LA SITUACION EN FERROL SIGUE SIENDO ANGUSTIOSA

Ferrol.—Salió hoy para Santiago nueva expedición de cincuenta niños hijos de huelguistas.

Los propietaros de autos han ofrecido 100 raciones de pan para los obreros más necesitados.

Extranjero

MAS DETALLES DEL FALLECIMIENTO DEL CONDE DE BUGALLAL. - EL DUQUE DE TOLEDO ORA ANTE EL CADAVER

París.—Se conocen más detalles relacionados con el fallecimiento aquí del ex ministro y jefe de partido conservador, conde de Bugallal.

Falleció a las tres de la mañana en el Hotel Savoie, donde se encontraba desde el mes de octubre último.

Ha muerto de un cáncer en el estómago.

Ha quedado amortajado en la cama donde murió.

Ha visitado la capilla ardiento el señor Quiñones de León.

En las primeras horas de la tarde visitó también la capilla ardiente el duque de Toledo, orando ante el cadáver.

El entierro se celebrará en la intimidad, después de los funerales en la iglesia española de la calle de la Pompee, y desde allí al cementerio del Padre Lachaisse.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO RUMANO

Bucarets.—El gobierno rumano ha dimitido colectivamente por las dificultades presupuestarias.

HINDENBURG CONFIA LA MISION DE FORMAR GOBIERNO A VON PAPEN. - PROBABLE NUEVO GOBIERNO.

Berlín.—Hindenburg ha encargado misión de formar Gobierno a Von Papen, que aceptó, empezando las consultas.

El nuevo canciller pertenece al partido del centro en su ala más derechista.

Es propietario del periódico católico "Germania" y fué agregado militar a la embajada alemana en Wáshington antes de la Gran Guerra y después Jefe del Estado Mayor Turco.

Hace tiempo que no se dedica a la política.

Dice que no acepta el puesto de canciller como miembro del partido del centro.

El nuevo gobierno, de constituirse, lo sería en la siguiente forma:

Canciller: Von Papne.

Negocios: Von Neusach, actual embajador alemán en Londres, pertenece al partido nacional.

Interior: Barón Gail o el señor Von Ostend.

Economía: War Vold, desempeñó esta misma cartera en el gobierno Bruning, la que había dimitido hacía una semana.

Trabajo: Gord let Burgo Mestre de Leipzig, nacional.

Agricultura: Von Luning.

Guerra: general Sleicher.

Justicia: Joll que también desempeñó idéntica cartera con Bruning, funcionario de ideas eminentemente derechistas.

Mañana por la tarde se presentará nuevo Gobierno.

Ocurrencias locales

ROBO

A las 12 horas de ayer compareció en la Comisaría Eugenio Luis Rodríguez de 27 años, dueño de un almacén de efectos navales sito en calle Plocia 6, el cual manifiesta que un cliente suyo llamado Pedro Campos y Ugiros le dejó bajo su custodia unos enseres y efectos que él no tuvo inconveniente en guardar.

Creyéndolos seguros los colocó en un almacén de José Cobos frente a la estación férrea, habiéndole avisado en la mañana de ayer que el candado que cerraba la puerta estaba fracturado.

Personado seguidamente notó la falta de 1.400 tapas de madera de las que se usan para las cajas ed pescado y unos 20 kilos de plomo y valora todo en 215 pesetas, ignorándo quien o quienes sean los autores de la sustracción.

Por el personal afecto a la Comisaria se hacen las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

La semana en Bolsa

Casi se puede afirmar que en estos momentos se está liquidando, todo un periodo de la vida política de la segunda República española; nos encontramos en el final de una primera frase, en un punto culminante, y la opinión como es natural se encuentra desorientada.

El aplastante curso de estos últimos acontecimientos,, negativos y esperados, excita las imaginaciones y las hace pensar, tal vez, en alguna tormenta, en que haya de resolverse de una vez, etsa atmósfera abrumadora. Las fuerzas políticas, en demanda de mayor justeza y con creación se ajitan, mostrando los antagonismos que existe en algunos sectores de la opinión, que fácilmente son encalmados y disimulados, hasta que llega la hora de la verdad. Todo parece indicar que se aguarda una de estas horas.

La resistencia de que es capaz la C. N. T. en pie de guerra, es una incógnita que tiene que resolverse en breve; el anarcosindicalismo, no puede ocntinuar ni un momento más en su difícil situación. Veremos lo que ocurre el Domingo, y cómo se recoge la cosecha en Andalucía; es posible que de cualquiera de estos encuentros, nazca por parte del Gobierno resoluciones de verdadera trans cendencia histórica, fijando un hito, en el camino de la prometedora "República democrática de trabajadores".

Parece que algunos sectores gubernamentales empiezan a preocuparse de la urgente necesidad, de regular las industrias del Transporte, y de coordinar los intereses de las dos ramas; ferroviaria y automovilista, evitando así que se venga destruyendo, la primera sometida a un régimen de desigualdad frente a su competidora.

Se cree definitivamente fracasado el acuerdo petrolífero con los rusos. Se ha designado a las personas que formarán el nuevo Consejo Ordenador de Economía.

La nota interesante del extranjero, la da, el congreso convocado en Berlín por el "Berliner-Tablegatt" y en el cual, casi unánimemente, los sabios economistas utilizando toda claridad, conque desde la Economía se ve la Política—han anatematizando los síntomas de "cartels" internacionales, el nacionalismo aduanero, y los excesos del itervencionismo, aconsejado retroceder, casi a las prácticas liberales clásicas, asustados ante la redes en que el mismo capitalismo se va envolviendo automática y fatalmente, en su desarrollo financiero imperialista, que ha conducido al mundo a tan espantosa crisis nacionales, y que con la urgente necesidad, que cada nación tiene de uevos mercados amenaza quemarlo en una próxima guerra química, en holocausto de su diosa: la exportación de productos y de capitales.

Por lo demás la situación es como en España: de espera intranquila. Los nuevos gobiernos alemán y francés tienen la palabra y el Japón los cañones preparados.

En la Bolsa de Madrid, el último día ha sido algo mejor, entonadas sin duda por la enérgica actitud conque el Gobierno espera los sucesos del día 29, y por porveerse, una solución conciliadora a la cuestión del Estatuto. Se cotizan poco las próximas juntas de Explosivos y Ferrocarriles, en cambio la supresión de los topes, ha producido muy buen efecto aumentando la negociación.

El último día se ha doblado bastante bien.

En síntesis los grupos siguen de la siguiente forma:

Valores públicos firmes y sostenidos: los Bonos oro suben aunque también lo hace, o se sostiene, la peseta.

Bancarios tranquilos, mejorando España.

En acciones industriales bajan Chades, firmes ferrocarriles, muy bien dispuestos Petrolillos, y Explosivos mejorando; Rif portador no varía, y poco operadas los demás, de las que más bien sobra papel.

Obligaciones poco negocio pero firme.

P.T.

Madrid, 28 Mayo 1932.

LEYENDO LA PRENSA

"A B C"

En un muy reducido editorial de su edición de ayer, trata de las derivaciones que pudiera tener el problema del Estatuto, y se refiere a las muestras de contrariedad que un sagaz reportero creyó advertir en el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, cuando éste abandonó el salón de Consejos de la Presidencia, al finalizar la reunión en la que se ocuparon del discurso que había de pronunciar en la Cámara el señor Azaña.

Se disculpó este mal gesto del señor Prieto, diciendo que era motivado por discusión sobre un pantano; pero a pesar de esa disculpa, se asegura que el ministro no se encuentra conforme con algunas concesiones a Cataluña, y hasta se hablaba de cierta carta de aquél al jefe del Gobierno.

Termina el editorial diciendo que aún en el caso de resultar cierta la actitud que se supone al ministro de Obras, no parece difícil, para este asunto político, un arreglo porque el Gobierno modificará algunos de sus puntos de vista en el Estatuto.

"HERALDO DE MADRID"

Dice que después de los sucesos del domingo y del lunes, queda demostrado que los perturbadores sistemáticos de la paz nacional, no significa más que una reducida minoría que lejos de encarnar las aspiraciones del proletariado español, sólo trata de imponer su voluntad por medio de un sistema de estériles violencias.

Agrega que es hora ya de que termine esta cadena de hechos en que cada eslabón es una víctima inocente.

Dice que en manera alguna la vida de un país, puede estar a merced de la inverecunda actuación de un grupo de insensatos o malvados.

Cree que debe obrarse en justicia, pero con rigor, pues España, la República española tiene derecho a vivir tranquilamente.

Estima que lo de las deportaciones sólo es un pretexto para sus fines perturbadores.

"EL DEBATE"

Se refiere al conjunto de proyectos de ley que el ministro de Agricultura, señor Domingo, tiene preparados para presentar al Gobierno y que forman un extenso plan de política agraria, pues abordará en él la reforma del contrato de arrendamiento rústico; la reorganización del crédito agrícola; la concentración parcelaria y la reconstitución de la propiedad comunal de los municipios.

Estima de gran oportunidad el momento elegido por el ministro para presentarla, pero dice que a esa política agraria del señor Domingo le falta lo más esencial: el fomento agrícola y la enseñanza.

El primero consiste en facilitar a los labradores semillas selectas; vides con que repoblar los viñedos; equipos para siticidas, y personal especializado para combatir las plagas del campo; laboratorios donde se analicen las tierras y técnicos que aconsejen.

En fin; todo lo que constituye el fomento agrícola directo; la ayuda indudable a la producción.

Respecto a enseñanza, estima que se deben adiestrar elementos para que haya buenos podadores de viñas, capataces bodegueros, peritos...

"LA NACION"

Comenta los sucesos del domingo, y habla de los perjuicios de consideración sufridos por muchos pequeños comerciantes e industriales, y del enorme quebranto que se ha inferido al crédito.

Añade que lo interesante es saber si estamos frente a algo irremediable, y si los españoles estamos condenados a "conllevar" fatalmente estas anomalías dramáticas.

Como se diga que el ministro de la Gobernación no puede ejecutar una represión seria ante la quema de cortijos, después de haber declarado él sagradas las cosechas de Andalucía, pregunta si para los republicanos es primero la colaboración socialista que el prestigio del régimen.

San Fernando

CURSILLISTAS

Declarados aptos los cursillistas de ambos sexos que practicaban el segundo ejercicio en las escuelas públicas de ésta ciudad, el próximo día 3, se incorporarán a la Universidad de Sevilla, para cursar el tercero y último ejercicio.

REGRESADO

De su viaje de novios regresaron los señores de Ruiz Sáiz (don Castor), acreditado industrial de ésta.

UN PETARDO

Durante la celebración de la Misa de doce y cuarto el pasado domingo en la parroquia diocesana, fué sentida una detonación que un principio se desconocía a qué pudo ser debida.

Afortunadamente la citada detonación no produjo alarma entre los numerosísimos fieles que ocupaban el amplio templo, que continuaron asistiendo a la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, dentro de la mayor solemnidad.

Solo abandonaron el templo dos o tres señoras, y otros tantos niños, quizás por un presentimiento de lo ocurrido, ya que la realidad no fué conocida hasta finalizada la ceremonia religiosa.

La referida detonación fué producida por la explosión de un petardo lanzado por una mano criminal por la puerta de entrada a los subterráneos de la citada iglesia parroquial, situada frente a la puerta de la parte posterior del edificio.

La explosión en sí careció de importancia, pero claro es no deja de ser un síntoma más del estado caótico actual.

La aludida salvajada no pudo tener más que dos fines, bien producir una justificada alarma en el gran número de personas allí congregadas que en una atropellada salida hubiera causado víctimas, o provocar un incendio, ya que en la habitación a donde fué lanzado el petardo están depositadas alfombras y útiles para el servicio de la parroquia.

Se ignora hasta ahora quiénes sean los autores, pero seguramente no ha de afltar algún indicio que permita llegar a conocerlos, y que éstos lleven su merecido.

SESION MUNICIPAL

Como había sido anunciado en la citación correspondiente, la Corporación municipal celebró el domingo sesión secreta, una vez terminada la discusión de la orden del día.

Según se ha podido saber en dicha sesión secreta, se trató asunto relacionado con la adquisición de un camión-regadera, y parece que quedaron aclarados ciertos rumores públicos que poniín en entredicho a determinadas personas pertenecientes a la Corporación.

REGRESADOS

De pasar temporada en Córdoba, regresaron la distinguida señora e hijos del comandante de Artillería de la Armada, don José Rodríguez de Rioera.

BUQUE-ESCUELA

En la mañana de hoy martes fondeó en el arsenal de La Carraca, el buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", que al mando del capitán de fragata don Joaquín López Cortijo, ha realizado un viaje de instrucción por varias partes del mundo, por espacio de nueve meses, llevando a bordo los caballeros guardias marinas de primero y segundo año.

El antes citado buque entrará en dique para limpiar sus fondos y efectuar algunas reparaciones, para estar en condiciones de emprender nuevo viaje.

La tripulación se muestra muy satisfecha de las atenciones que en general han recibido en cuantos puertos han visitado.

A su llegada se encontraban en la Avanadilla gran número de familiares de los alumnos y de los tripulantes.

VIAJEROS

Marchó a Madrid, el contralmirante honorario don Manuel García Díaz, que en esta población ha permanecido unos días.

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales la bella y simpática señorita Guadalupe Palomino García y el distinguido etniente de navío don Adolfo Suances.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de junio.

PRIMERA COMUNION

En la parroquia de la factoría militar de La Carraca, recibió por vez primera la Sagrada Comunión la monísima niña Ramona Pérez Gener, hija de los distinguidos señores de Pérez Baturone (don Eugenio), coronel de Artillería de la Armada.

GARCIA BOZANO.

Para las casas baratas

El Sr. Alcalde, recibió ayer tarde la siguiente comunicación:

"El Ilmo. Sr. Director General de Administración con fecha 26 del corriente, me dice lo que sigue:

"Visto el expediente instruído por el Ayuntamiento de esa capital solicitando autorización para enagenar 1.200 obligaciones del Hotel Atlántico, cuyo valor es de 600.000 pesetas, con el objeto de destinarlas a la construcción de casas económicas y con ello facilitar trabajo a los obreros que se hallan en paro forzoso. Teniendo en cuenta que en al tramitación del expediente se han observado los requisitos legales; habiendo informado favorablemente el Gobernador Civil y la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas. He acordado resolver de conformidad con el Ministerio de Hacienda que por este centro, se conceda al Ayuntamiento de Cádiz la autorización que solicita".

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y el de esa Ecxma. Corporación Municipal, con devolución del expediente de referencia a sus efectos procedentes. Cádiz 30 de Mayo de 1932.—Joaquin García Labella."

Ahora el Ayuntamiento otorgorá el correspondiente poder al Diputado a Cortes y concejal, don Juan A. Santander, para que en nombre de la Corporación municipal gaditana, perciba las 480.000 pesetas efectivas, que ya el Patronato Nacional del Turismo, tiene puesta a disposición del Municipio.

La construcción de la barriada de casas baratas comenzará tan pronto sea adjudicada la subasta que se encuentra en tramitación.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento, fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Agustín Segura, con domicilio en Ramón de Pablo, 10; de contusión en el dorso del pie izquierdo; casual.

—José María Vidal, que habita en la calle Marqués del Real Tesoro, 6; de contusión y erosión en la muyeca derecha, que le fué inferida.

—Inocencio Toro, que habita en Consolación, 9; de herida inguinal derecha; se redujo.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez, el señor Administrador del Abastecimiento de Aguas, don José Sarrano; doña Teresa Izquierdo, inspecctora de primera enseñanza; don Jorge Roquette, secretario de los Servicios Eléctricos y el señor Administrador de Vías y Obras don José de Dios.

COMISIONES

Para las seis y treinta de hoy está citada la Comisión de Hacienda.

—Para las cinco la ed Fomento y Obras.

—Ayer se reunió la de Gobernación.

Comisaría del Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material de ferretería y efectos navales, por valor de 9.686'14 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 7 del próximo mes de junio.

Carraca, 27 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material de ferretería y efectos navales, por valor de 5.335'65 pesetas, uno de los dos lotes, y 5.451'71, el segundo; admitiéndose proposiciones hasta las once del día 7 del próximo mes de junio.

Carraca, 27 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de material de ferretería y efectos navales, por valor de 4.028'25 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta las once del día 9 del próximo mes de junio.

Carraca, 27 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de La Carraca se encuentran de manifiesto pliegos de condiciones para la adquisición de maderas, por valor de 1.525'97 pesetas, uno de los lotes, y 3.186.'35, el segundo; admitiéndose proposiciones hasta las once del día 9 del próximo mes de junio.

Carraca, 27 de mayo de 1932.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

Próximo acontecimiento taurino en el Puerto de Santa María

NIÑO DEL MATADERO Y MARAVILLAS MANO A MANO

No creemos haya nadie que se atreva a decir somos injustos y atrevidos al calificar de máximo acontecimiento taurino, el que ha de tener lugar en la Plaza del Puerto de Santa María, el domingo deiz y nueve del actual.

Manuel del Pino "Niño del Matadero" y Antonio García "Maravilla", se enfrentarán mano a mano con seis de Villamarta.

Ahí es nada. Los dos mejores novilleros del día con unas magníficas reses de casta.

Quien recuerde los repetidos éxitos del portuense "Niño del Matadero", en Madrid, Valencia y otras plazas y tantas veces en Cádiz y no olvide que con el capote ycon la muleta sabe hacer las mayores majezas; y quien viera también al diestro madrileño "Maravillas", en su actuación del domingo en la plaza de esta capital donde quedó como los grandes, pensará como pensamos nosotros que es una fiesta la del domingo 19, que los buenos aficionados ni pueden ni deben perder.

Dos toreros, muy toreros y muy valientes como Manuel del Pino y Antonio García forman un cartel que en la clase novilleril no puede ser igualado y mucho menos superado.

Damos esta noticia seguros de que la afición ha de recogerla con interés y con agrado.

¡Las cosas grandes que vam osa ver, señores, en la tarde edl 19, en la plaza de Puerto de Santa María!

Almanaque social

En el exprés marcharon a Madrid el diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero y don Manuel Escandón Noriega.

* * *

También marchó a Sevilla nuestro estimado amigo don Francisco Salvador.

* * *

De Medina Sidonia regresó de pasar breves días nuestro convecino y amigo don Miguel Guerra Alvarez y señora.

* * *

Felicitamos afectuosamente a nuestro estimado amigo el estudioso y distinguido joven don Antonio Gutiérrez Martín, por haber aprobado el quinto año del bachillerato, con brillantes calificaciones y matrícula de honor.

* * *

El pasado domingo, y en la Escuela de San Miguel (Mirandilla) celebraron los congregantes de la Inamculada y San Juan Bautista de la Salle, una función religiosa que revistió inusitado explendor para bendecir una imagen de al Titular e inaugurar la artística capillita que le han erigido y que fué colocada al lado del Evangelio en la Capilla del Colegio.

A las nueve de la mañana hubo comunión general de todos los congregantes, que fué aplicada por elma de la que fué madrina de la Congregación la excelentísima señora doña Dolores Gijaba de Gómez Aramburu (q. s. g. g.)

A las diez fué la función principal, misa cantada a gran orquesta por la Capilla de Música del Colegio que dirigee don Francisco Fernández Trujillo, destacándose extraordinariamente Agustín Fusteren una plegaria magnífica que cantó a la Virgen.

El Capellán de la Escuela, que ofició de preste, tuvo una de sus más elocuentísimas pláticas en la que enzalzó las glorias de la Inmaculada y de la España que a través de los siglos y la historia tuvo siempre acendrado fervor mariano.

La capilla vióse concurridísima con distinguidas familias invitadas, presidiendo el Visitador Rvdo. Hermano Andrés, con el Director de la Escuela y los Presidentes de la Federación de Ex Alumnos, de las Asociaciones de Antiguos alumnos de al Mirandilla, Padres de Familia, Fubolistas y Congregantes, a más de las representaciones de las Asociaciones de los Colegios Viña y Centro a quienes invitaron la Congregación.

Terminada tan solemne función el Presidente de los Congregantes don Diego Morillo, con sus compañeros de Directiva, obsequiaron a todos los invitados con vinos y pastas.

Por la noche hubo velada teatral que será motivo de mención especial en la edición próxima.

* * *

En los exámenes del segundo curso del Bachillerato, ha obtenido la nota de sobresaliente con matrícula de honor en dos asignaturas y sobresaliente en las restantes, el aplicado joven don Carlos Lobato del Barco, al que felicitamos, como igaulmente a sus padres y profesor don Rafael Ramos.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro compañero en la prensa don Pedro Portoles Orts, redactor de "El Tradicionalista" de Valencia.

Dicho señor que llegó de Canarias el pasado lunes mracha hoy a visitar distintas poblaciones.

Le deseamos un buen viaje al culto compañero.

Ocurrencias locales

ENTRE MUJERES

En la calle del Duque cuestionaron las mujeres llamadas Josefa Ibáñez, con domicilio en Sopranis, 1, y Rosario Tartajada, que habita en la calle del Duque, 4, resultando la primera con erosiones en la región anterior del cuello, y la segunda también con erosión en la misma región.

Ambas fueron asistidas en el Hospital de San Juan de Dios.

POR UN PERRO

Ana Marrero, con domicilio en Botica, 13, fué asistida en el Hospital de la Misericordia de mordedura en el antebrazo derecho, que le causó un perro.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

CULTOS

En la parroquia de Santo Domingo dará principio el día primero de junio, un solemne tríduo al Deífico Corazón de Jesús, costeado por el Apostolado de la Oración, sección de caballeros, predicando el reverendo padre José Rodríguez.

* * *

En la iglesia de la Merced dará principio la anual solemne novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús por el Apostolado de la Oración, sección de señoras, el día 3, predicando el reverendo padre Bernabé Copado.

* * *

En la parroquia Mayor continúa la solemne octava del Corpus.

BODAS

Con la señorita Matilde Alcón Revuelta ha contraído matrimonio en la parroquia mayor, el auxiliar de la Farmacia municipal, don Miguel de los Reyes Martín.

—En la misma parroquia se ha unido en santo matrimonio la distinguida señorita María del Carmen Rodríguez Calvo, con don Antonio González Gálvez.

—Ante el altar de la Santísima Virgen del Rosario, de la parroquia de Santo Domingo, han contraído matrimonio los jóvenes señorita Carmen Castellano Romero y don Antonio Pérez Vilaseco.

TEATROS

Inauguró su temporada veraniega el Teatro de la Victoria, con un selecto programa de cine mudo, amenizado por el celebrado Sexteto Espinar, concurriendo mucho público, así como por la tarde.

* * *

En el Principal se dió una audición de cine sonoro, con la producción hablada en español "¿Conoces a tu mujer ", teniendo muy buena concurrencia.

PRESENTACION

Lo ha sido en el Santuario de la Caridad, la recién nacida de los distinguidos señores de Celis y Pérez Marín (don Domingo).

RESTABLECIDO

Lo está de la grave enfermedad sufrida, habiendo salido a la calle, el culto profesor veterinario don Francisco Gómez Ruiz.

H. COMPASILLO.

Jerez de la Frontera

LA HUELGA PROSIGUE.—BANDO DE LA ALCALDIA

Hoy continúan sin entrar al trabajo los albañiles afiliados a la Asociación Sindical y algunos obreros pertenecientes a las de Campesinos y Viticultores, afectas todas ellas a la C. N. T.

La población hace vida ordinaria, teniendo todo el comercio abiertas sus puertas y escaparates, conociéndose únicamente que existe la huelga por los grupos de obreros que están estacionados en las plazas de la República y de Esteve.

Por la Alcaldía se ha publicado un bando declarando la ilegítimidad de la huelga y su matíz francamente revolucionario, ya que no se pretende ningún mejoramiento de la clase obrera, por lo que, cumpliendo órdenes de la Superioridad, todos los obreros que en el día de hoy martes no se reintegren al trabajo en las obras y servicios de todo carácter correspondientes al Estado, Provincia o Municipio, se considerarán definitivamente despedidos de los mismos.

El bando termina aconsejando a los obreros depongan su actitud de rebeldía y coacción, que la Alcaldía está decidida a reprimir enérgicamente con extricta sujeción a la ley, en beneficio de todos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la pasada semana, según las estadísticas, hubo el siguiente:

Nacidos vivos, 39; ídem muertos, 7.

Fallecidos por diferentes causas, 32; ídem de menos de un año, 6.

CARNET DEL REPORTER

Continúa siendo delicado el estado de salud de la distinguida señora doña Rosario García Lozano, esposa de nuestro estimado convecino don Rafael López Cepero y Alonso.

—Ha sido nombrado representante en Jerez de la Sociedad de Autores, nuestro querido amigo don Pedro M. de Lassaletta y Muñoz.

Nuestra enhorabuena.

—En la tarde de ayer le fué impuesto el Santo Sacramento del Bautismo, al hermoso niño dado a luz por la distinguida señora doña María de Gracia Ruiz y Sánchez de Cueto, esposa de nuestro convecino don Antonio Romero-Valdespino y Vergara.

—Marchó a Zaragoza, el Coronel del Cuerpo de Veterinaria Militar, D. Francisco Gómez.

—A Barcelona, don Luis Algaba Tomé.

—A Algeciras, su hermano don José.

—A Granada, don Pedro Gonzálaz y Guitiérrez de Quijano.

31-5-1932.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

JUNIO 1.º Miércoles



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Sesos de ternera, huecos.

Nada más lejos de mi ánimo que ofender a la ternera. Después de limpio el seso, se cuece en agua y sal, se pone a escurrir bien, se parte en trozos pequeños, se baten dos claras, una de las caules puede ser la Campoamor, a punto de nieve, incorporándole una cucharadita de harina desleida en un poquito de agua y sal, se revuelve todo, como ocurre ahora y se pone en cada cucharada del preparado un pedazo de seso, friéndolo en aceite muy caliente; se sirve en servilletas.

Falta explicar lo del hueco. El hueco pueden ustedes rellenarlo de monedas de a cinco duros.

VISITANDO SEVILLA

El guia.-Esto que véis ustedes aqui e la Torre del Oro, levantada por lo moro el año...

El turista.-En New Yorn, esto hacer en cuatro semanas.

El guia.-Aqui etá er Arcásar, verdadera joya mursumana...

El turista.-En New Yorn, esto hacer en cuatro dias.

Sigue visitando Sevilla y el turista al llegar a la Giralda, pregunta:

--¿Y esto, qué es?

El guia (amoscado).-¡Pues mire, mister,nol o sé, ayer era un solar!

* * *

Unat radición oriental refiere que un día Oromaz, el genio del bien, se apareció al virtuoso Usben y le dijo:

--Formula un deseo y yo te lo satisfaré al instante.

--Fuente de la luz--respondió el sabio.

--Fuente de la luz-respondió el sabio-yo te suplicoque reduzcas o limites mis deseos a los solos bienes que no puedan faltarme.

Concurso de botánica práctica

PREMIO "MATIAS GAMIR"

El farmacéutico de Valencia, don Aurelio Gámir, fervoroso entusiasta de cuanto se relaciona con el progreso intelectual de su profesión, a la que dedica los afanes de su vida entera, ha decidido crear dos premios que se adjudicarán este año y los sucesivos, y que tiene por objeto estimular a los profesionales hacia los estudios de la Botánica práctica, de aplicación general y de vulgarización científica.

El concurso se denominará "PREMIO MATIAS GAMIR" para enaltecer la memoria de aquel culto, laborioso e intachable farmacéutico que fué el padre de don Aurelio, infatigable propagandista de los progresos agrícolas de su tiempo, creador en Sarrión de un intenso cultivo del azafrán que llegó a proporcionar a su pueblo un ingreso anual de miles de pesetas.

Objeto principal de este concurso es el estudio de las plantas venenosas y de las perjudiciales a la agricultura, que sean propias de la flora española. Los premios serán de doscientas cincuenta pesetas cada uno y se adjudicarán ateniéndose a las condiciones siguientes:

Primera. Unode doscientas cincuenta pesetas para los farmacéuticos o alumnos de una de las Facultades de Farmacia de España, y que sean de natural'dad española y otro de doscientas cincuenta pesetas cuyos concursantes deberán ser maestros o maestras nacional de primera enseñanza.

Segunda. Enviarán un mínimo de cinco ejemplares y un máximo de diez, de las plantas venenosas de su localidad y el mismo número de plantas perjudiciales a la agricultura.

Tercera. Será mérito de preferencia el acompañar dibujos o fotografías correspondientes a las plantas que se envían y sus descripciones, nombres técnico, vulgares, etc.

Cuarta. Se admitirán estas colecciones de plantas hasta el día 31 de Octubre próximo, para juzgarlas durante el mes de Noviembre y entregar el premio hasta el 20 de Diciembre del corriente año 1932.

Quinta. Las colecciones se enviarán franca de portes a don Aurelio Gámir, Plaza M. Belliure, 3.—Valencia. En la cubierta se inscribirá un lema y bajo sobre cerrado, previsto del mismo lema e incluído en el paquete, se enviará el nombre, apellidos y circunstancias del remitente, según costumbre en estos casos.

Sexta. Los concursantes que quieran conocer detalles sobre la recolección y preparación de las plantas, o que necesiten aclarar alguna duda sobre las condiciones del concurso, pueden dirigirse al Sr. Gámir, quien les contestará con amplias y detalladas explicaciones.

Séptima. El jurado, que se nombrará oportunamente, estará formado por farmacéuticos especializados en esta clase de estudios ytendrá el asesoramiento y dirección del sabio botánico español doctor Carlos Pau.

Octava. El fallo del jurado será inapelable y se publicará en la prensa profesional y en algunos periódicos políticos.

Novena. Las colecciones que resulten premiadas se regalárn a la Facultad de Farmacia de Madrid, espedificando el nombre del autor y de cada una de las plantas se obtendrán reproducciones en colores, que se presentará a los Ministerios de Instrucción y Agricultura, por si juzgara conveniente su publicación.

Décima. Las colecciones que no obtengan premio, podrán devolverse a petición de sus autores, con gastos a su cargo, siempre que lo soliciten antes del 31 de Diciembre 1932; pasada esta fecha se destruirán los sobre cerrados sin abrilos y lo autores respectivos perderán todo derecho sobre las colecciones enviadas.



Dice Lerroux en uno de sus últimos discursos pronunciados en su zona templada:

"La República no ha venido para volver la cara a los problemas, sino a resolverlos."

¿Sí? Pues cualquiera diría que es al revés. O será tal vez que la República estará consolidada en don Ale y aún no será su hora.

Hemos visto por las calles unos carros, en cuyos tableros aparece pintada esta inscripción:

"Ayuntamiento republicano de Cádiz."

¡Ah! ¿Pero hay otro?

Lo celebraríamos; porque lo que es el que conocemos, para qué vamos a hablar.

¿En qué se conoce la diferencia entre un domingo laico y un lunes subsiguiente?

... ...

En que el domingo hay toros y el lunes tiros.

La tranquilidad es absoluta.

La tranquilidad que queremos nosotros...

Nos dicen que hay quien tiene proyectado ocupar en su totalidad una vía pública en beneficio propio.

No lo creemos, pero como ahora se ven cosas tan raras no nos extrañaría ésta otra, aunque nos proponemos evitarla si es que puede ser.

Aprovecharse, sí, pero tanto no hay derecho, señores.

¿Se acuerdan ustedes de lo numerosa que era la comisión que fué a Madrid para tratar asuntos relacionados con los intereses gaditanos?

Pues si la ven ustedes en la Villa del Oso y del Madroño, no salen de su asombro.

Cada uno por su lado y con cada cita camelística, que no había quien los reuniera más que para una visita.

Leemos:

"Rumores sobre dimisión de los ministros de Trabajo y de Obras Públicas."

Cuando las barbas de tu vecino...

Esto es precisamente para que lo recuerde el de las barbas, que es de quien nada se rumorea y que debe formar parte del lote.

Son muchas las alabanzas que escuchamos en estos días por lo bien atendidos que están los vecinos de Cádiz con el magnífico servicio de agua.

Para beber, para bañarse, para regar las calles y... hasta para abonar a fin de mes aunque nos pasemos el mes sin verla.

En la Academia de Jurisprudencia triunfa la candidatura derechista con Goicoechea a la cabeza.

En el Colegio Médico de Madrid, ídem ídem con el doctor Piga.

Pero, ¿en serio que creen algunos señores que cuentan con alguien?

Los grandes festejos



--¿Y aquí no hay festejos en todo el año?

--Te parece poco festejo estas hermosas vistas con esos barquitos tan poéticos, en vez de esos grandes trasatlánticos tan vulgares y antiestéticos que se ven en todos los puertos llamados importantes por algunos ilusos.

La cuestión social

LA MAYORIA DE LOS OBREROS ACUDIERON AYER AL TRABAJO

El paro que el lunes se declaró en Cádiz, no se repitió ayer, y la casi totalidad de los obreros se reintegraron a su trabajo.

El personal de la Constructora embarcó en los remolcadores a la hora de costumbre, con la sola excepción de los afiliados a la C. N. T.

En los Astilleros de Echevarrieta entró aproximadamente la tercera parte del personal, no haciéndolo los demás, sin duda ante las coacciones de un grupo apostado en las inmediaciones de los talleres.

En Construcciones Aeronáuticas no se trabajó, y en la Fábrica de Tabacos se trabajó con toda normalidad.

En el muelle la normalidad fué también absoluta, incluso en la Lonja del Pescado, donde acudió todo el personal.

Los servicios de limpieza y mercados daban la sensación de que era un día de ordinario, y lo mismo ocurrió en el matadero.

Unicamente el paro se hacía notar en el ramo de construcción; pero sin embargo en las obras municipales acudió todo el personal, con la sola excepción de las carreras.

Los servicios de taxis y coches de caballos se reanudaron desde las primeras horas de la mañana.

A la hora ordinaria comenzó la circulación de los tranvías, y si bien el primero de ellos al llegar a la calle de Plocia fué apedreado; el incidente carecía de importancia, habiéndose detenido como presunto autor del hecho Antonio Romero, que negó toda participación en el hecho.

El comercio abrió sus puertas, aunque los cafés y bares no sacaron las sillas a las terrazas hasta bien entrada la tarde, en que las colocaron algunos de ellos.

Las precauciones eran las mismas que el día anterior, y los edificios públicos y bancos continuaron custodiados por fuerzas del ejército.

Como uno de los escasos incidentes registrados puede señalarse el de que un grupo de huelguistas intentó coaccionar a los obreros de Vías y Obras Municipales que trabajaban en la calle de Mariana de Pineda, acudieron algunos guardias y los revoltosos depusieron su actitud.

Muchos curiosos desfilaron por la calle de San Antonio Abad para "curiosear" los desperfectos que en el Ayuntamiento produjo el petardo que estalló la noche anterior en una de las ventanas de la planta baja del edificio que dá a la mencionada calle.

POR COACCIONAR

José Escalante Villegas, de 27 años, que vive en Barrocal, 13, fué detenido por los agentes señores Aguilera y Rodríguez, y puesto a disposición del Sr. Gobernador civil, por ser uno de los autores de alborotos y vuelco de carros de la limpieza pública el pasado día 30 del mes anterior.

A las quince y treinta horas de ayer fué detenido en el muelle por insultar a los trabajadores el individuo José Díaz Villasana, de 32 años, sin domicilio en esta capital, encontrándose en estado de embriaguez, siéndole ocupado una navaja y un carnet de la C. N. T.

Intervinieron en este servicio el funcionario don Joaquín Mariño y guardias municipales Andrés Franco y Alejo Pérez, que lo condujeron a la Comisaría, donde se hizo la correspondiente denuncia; quedando a disposición del Sr. Gobernador en los calabozos de Seguridad.

ACTUACION DEL JUZGADO

Durante toda la tarde de ayer estuvo constituído en el despacho del Sr. Comisario Jefe, el Juzgado de Instrucción para practicar las debidas diligencias concernientes a los sucesos registrados en la noche del día 30 del pasado mes.

El Juzgado lo formaba el Juez de Instrucción, señor García Muro; secretario del mismo, médico forense señor Amaya y actuarios señores Práxedes y de las Cuevas.

Próximamente a las siete terminaron estas diligencias, ordenando el Sr. Juez que los detenidos por los sucesos de la Alameda, que se encontraban en los calabozos de seguridad, pasasen a la Cárcel incomunicados y a su disposición.

Se trata de los individuos Modesto Serbio Obeso, Manuel López Moreno, Emilio Gallardo Nieto y José Romano Jaular, todos afiliados a la C. N. T. y que fueron los que prestaron resistencia a los guardias, interviniéndoseles armas cuando fueron detenidos en la Alameda.

HABLANDO CON EL SEÑOR GOBERNADOR

A las once de la noche saludaron los representantes de la prensa nuevamente al gobernador, manifestando el señor García Labella que viendo al fracaso de la C. N. T. ante el movimiento que tenía preparado, ha tratado de darle otra significación, intentando hacer ver que no era una huelga de cuarenta y ocho horas que se proponía, sino una huelga indefinida.

Después el gobernador hizo resaltar el fracaso definitivo que todo esto significa, ya que ha ocurrido lo que lógicamente debía ocurrir y a ello es debido que los huelguistas se hayan batido en retirada.

Tenía el gobernador noticias de Algeciras, según las cuales parece que allí cesa hoy el paro, y esperaba el señor García Labella que lo ocurrido en la capital cundiría rápidamente en los demás pueblos para que rápidamente también quede terminado este incidente.

Porque realmente —dijo— solamente de un incidente se trataba al que no merece se le conceda más valor.

Ahora—añadió—vendrá para los obreros la desagradable consecuencia de encontrarse despedidos, consecuencia lógica de su actitud.

Volvió el gobernador a referirse a la situación en Algeciras y afirmó que no habían ocurrido incidentes y que seguramente hoy quedaría normalizada la situación.

Declaró el gobernador que en la provincia existen planteadas en total veintitrés huelgas entre generales y parciales, pero todas con carácter pacífico.

Confirmó el gobernador que habían llegado a Cádiz cuarenta y cinco guardias de asalto, al mando del teniente don Juan Noguerol Carrasco.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy: No hay función.

Muy pronto:

"CAMINO DEL INFIERNO" y "POBRE TENORIO"

CINE GADES

Hoy 1 de Junio de 1932

Tarde y noche

A petición de distinguidas damas, se reprissa hoy la superproducción sonora de la Paramount "CIELO ROBADO", por Nancy Carroll.

Precios: Sillón delantero a fila 5, 1'75; Sillón fila 6 a 19, 1'50; Butaca, 1'00.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción titulada "EL ENEMIGO". Emocionante película de extraordinario mérito cinematográfico por sus sorprendentes escenas. Interpretación magistral de la bella artista Lillian Gish y el formidable actor The Enemy. de 6'15 a 12. ULTIMA SEMANA.

Declaración sincera



--Aseguran que fué usted quien colocó la bomba en el Ayuntamiento.

--Mienten, señor juez: de haber sido yo, la coloco el sábado a prima noche.

--¿Por qué, ¡malvad!? ¿Porque es la hora de la sesión?

--No, señor; porque soy enemigo dela semana inglesa...

Ocurrencias locales

LE ROBAN 1.250 PESETAS

A las 18 horas de ayer compareció en la Comisaría Cirstóbal Viquez Sánchez, de 26 años, industrial, con domicilio en Trinidad 2, y manifiesta que a las 11'30 horas entregó "mil doscientas cincuenta pesetas", para su ingreso en el Banco de España, como pago de una saca de tabaco a la Compañía Arrendataria, a un individuo llamado José Gómez Espinosa, de unos 20 años con domicilio en Cardoso 6, sin que hasta la hora en que hace la denuncia hubiera vuelto a darle contestación.

También manifestó que preguntó a la Compañía Arrendataria, si había sido ingresado en el Banco citado la cantidad indicada, comunicándole que nó y entonces se personó en el domicilio del José Gómez, donde le manifestaron que no había ido a almorzar y que nada saben de él, por lo cual supone se haya fugado con el dinero.

Por el Sr. Comisario jefe se han dado las órdenes oportunas para la busca y captura de dicho individuo.

BEODO

A las 22'30 horas de ayer fué detenido por los guardias municipales Francisco Vélez, Miguel Morales y José Herrera, de 33 años, que habita en San Bernardo 2, porque en la calle Segismundo Moret, se encontraba en estado de embriaguez, cometiendo faltas a la moral y decencia pública.

Dicho individuo quedó en la prevención de seguridad a disposición del señor gobernador civil.

Por teléfono

DEL CONGRESO DE ABOGADOS. - LA CELEBRACION DEL PLENO

En el pleno celebrado por el Congreso de Abogados se trató de una ponencia del congresista señor Cabrera, sobre la forma práctica de ejercer la defensa en los turnos de oficio.

Se propuso que sea con el carácter de voluntario.

Formuláronse dos votos particulares: uno de estos votos es del señor Gotor y otro del abogado y sacerdote señor Estevánez.

Este se mostró partidario de que la defensa del pobre por constituir un honor debía obligar a todos los letrados ejercinetes.

La discusión se hizo muy viva en este punto.

Al comenzar la sesión presentó la dimisión el señor Rubio, presidente de la sección novena del Congreso, por no haber protestado el Congreso del incidente ocurrido el día de la apertura entre los señores Moral y Jiménez Asúa.

El señro Gascón y Marín que presidía el acto, evitó hábilmente que el asunto no se enredase.

El señor Montoya propugnó que se acordase la adopción de acuerdos relacionados con la actitud del señor Jiménez Asúa.

El señor Gascón y Marín rogó que se presentase como una proposición incidental.

Se acordó tratar esta cuestión en forma reglamentaria.

Esta tarde se ofreció a los congresistas un te por el Ayuntamiento, teniendo lugar en la Rosaleda, actuando la banda municipal.

UNA DENUNCIA CONTRA LA INSTITUCION COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Una comisión de funcionarios beneficiarios de las casas baratas de la Institución Cooperativa de Empleados del Estado, Provincia y Municipio, ha visitado al Director general de lo Contencioso del Estado, como delegado del Gobierno en dicho entidad, para rogarle que actúe enérgicamente a fin de esclarecer las anomalidades que parecen advertirse en esta Institución.

La Comisión se proponía visitar también al Delegado general de Trabajo para concretar la denuncia formulada.

EL MAESTRO CASAL EN BELGICA

Dijeron a los periodistas en el Ministerio de Estado que segúnn informes recibidos de nuestro embajador en Bruselas, había obtenido un éxito extraordinario dirigiendo en varias ocasiones la Orquesta filarmónica de dicha capital, eli eminente artista español maestro Casal que fué condecorado por el rey Alberto con las insignias de Comendador de la Orden de Leopoldo.

A PATADAS CON PERLITA GRECO

Ayer en el Teatro Eslava y durante una de las representaciones en que las artistas vestida de guardias de asalto cruzan sobre el patio de butacas en un puente tendido al efecto, uno de los espectadores la emprnedió a puntapiés con la tiple Perlita Greco, a la que produjo erosiones y contusiones.

HA SIDO ELEGIDO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MEDICOS EL DOCTOR PIGA

A las nueve de esta noche terminó la votación para elegir Presidente del Colegio de Médicos de Madrid.

Fué elegido presidente el doctor Piga, por novecientos cuarenta y un votos, contra setecientos cuarenta y tres que obtuvo el doctor Hinojal.

Desde la Torre de Tavira



¡Qué gracioso, home! ¡¡¡Pero qué retegracioso!!! Digo, a mi, coacciones. ¡Vamos, es lo último!

Esta tarde me dispongo a subir a cumplir mi diaria obligación para mirar con mis anteojos y meterme en todo aquello que no me importe, y, por lo visto, otro de la misma profesión (hay muchos de estos que se meten en donde nadie los llama", me para y "mu seriecete", me dice:

--¿Tú no t'ha enterao que hay orden de seguir la "juerga"?

--Precisamente por eso, le contesto, yo sigo de "juerga", no te vayas a creer otro cosa, compare. ¿Qué es lo que tú quieres?

--Pues que como subas te voy a dar con este "piera" en la cabeza.

Decirme esto y echarme mano al bolsillo fué todo uno, y como me había dejado la pistola dentro de un anteojo, ayer por la tarde, no pude sacar más que la petaca; pero, afortunadamente, aún tenía cigarros en ella, que como son de "sesenta" hacen el mismo efecto que un petardo.

Le tiré con uno, explotó, y yo no sé, a mí me parece que los "peazos" del compañero doblaron en altura a la Torre.

Yo me quité enseguida de enmedio, seguí hacia arriba y cuando me puse a mirar hacia abajo oí los comentarios y decían algunos:

--¡Digo y ha sido con un cigarro de a "sesenta", con que si llega a ser de "carterilla"!

--Se cae hasta la Torre--murmuré yo.

Ea, no digo más; porque con esto de la huelga yo no tengo ganas de meterme en líos.

ALL.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 31 de mayo de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 763'58; Temperatura a la sombra, 24'1; Viento: fuerza, muy flojo; Dirección, S. W.; Estado del Cielo, despejado; Estado del mar, marejada; Humedad relativa, 39 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 26'6; Mínima ídem ídem, 13'6; Máxima ídem al Sol, 37'4.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado; Mañana, ídem; Tarde, ídem; Noche, ídem.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NUMERO 20.820

JUNIO 2 Jueves San Marcelino

De la pasada huelga

Comentario obligado

Pasados ya los días de anormalidad que la reciente huelga de carácter revolucionario trajo a nuestra ciudad, y pasados también, por tanto, los momentos y circunstancias que obligan a todo buen ciudadano exigiéndole el apoyo y respeto máximo a la autoridad, queremos hoy ya hacer un comentario algo más detenido sobre los pasados sucesos y sobre la actitud adoptada ante ellos por las autoridades, en primer lugar, y por las clases mercantiles y trabajadoras de nuestra ciudad, en general.

Invirtiendo los términos para evitar innecesarias repeticiones de lo ya dicho, comenzaremos por analizar de forma rápida la conducta del elemento obrero, al que ya dedicamos y dirigimos de forma muy especial nuestra "Nota del día" en la edición del próximo pasado martes. El obrero gaditano, tal vez sorprendido en los primeros momentos, fué a una huelga a todas luces inmotivada, pero procedió durante ella de forma correcta y pacífica—no pueden imputarse a la generalidad los hechos aislados por muy censurables que sean—y se reintegró prontamente al trabajo en busca del bienestar propio y de tranquilidad para el pueblo de Cádiz.

Fué el lunes un día triste para nuestra ciudad, en el que se demostró cómo una minoría osada y extremista puede paralizar por completo la vida de un pueblo, atemorizando a unos obreros y a un comercio que, tal vez, no vieran bien garantidas su seguridad y su libertad de acción de de los primeros momentos. El lunes pudimos ver cómo unos obreros que marchaban diligentes al trabajo y que incluso ya ocupaban plaza en el vapor que había de conducirlos a la factoría de su colocación, retrocedían y marchaban a la huelga ante la invitación que en tal sentido les hicieran dos o tres camaradas que no fueron interrumpidos en su gestión, a todas luces ilegal, por ningún agente de la autoridad. Poco después, ya algo más entrada la mañana, también pudimos comprobar cómo un comercio que disponía de todo el necesario personal, por no haber intervenido este ramo de trabajadores en la huelga, tenía que cerrar prudentemente sus escaparates y dejar sin abrir la totalidad de sus puertas, ante la intimidación tácita que habían de hacerle numerosos grupos huelguistas deambulando por las calles, en las que los agentes de la autoridad brillaban por su ausencia.

Así las cosas fué avanzando el día y comenzaron las coacciones, pocas pero muy significativas, no contra ese comercio que poco después había de recibir el tachado de "escaso civismo" de boca que nunca tal cosa debió decir, sino contra unos servicios municipales—limpieza pública y transporte de colchonetas de propiedad municipal a los manantiales de la Piedad—que, aun estando más obligados que nadie a dar pruebas de civismo en aquellos momentos, hubieron de retroceder ante la amenaza, abandonando dos carros volcados en las calles y reintegrando a su "garage" una camioneta cargada y apedreada. Llegamos así a las once de la mañana y a esa hora, próximamente, hace acto de presencia en la calle la autoridad con un lujo de precauciones y de manifestación de fuerza que nosotros somos los primeros en aplaudir, pero, ¿no sería ya tarde para levantar los ánimos a un comercio indefenso durante tres horas y, sobre todo, para llevar al trabajo a aquellos obreros que vieron pasarse muy temprano la hora de entrada en el taller?

Por fin llega la tarde y vemos pasearse por las **calles de la ciudad a nuestras primeras autoridades** convenientemente escoltadas; oímos los requerimientos de ellas al comercio, que no puede saber quién ha de resarcirle de los daños materiales, **más que posibles probables, de** rotura de cristales, desperfectos, etc.; y leemos, por último, un bando ordenando el despido de los obreros huelguistas y amenazando con multas a un comercio a quien se molesta calificando su actitud de "intolerable timidez y falta de civismo".

Quede ahí consignado el resumen fidedigno de lo acaecido el lunes en nuestra ciudad, y quede aquí también estampada nuestra protesta en ferviente defensa de un comercio que nunca mereció el trato que en el bando del excelentísimo señor gobernador se le diera y que en cambio tuvo derecho a verse amparado por la fuerza pública a hora conveniente de la mañana para poder haber abierto sus puertas con alguna más tranquilidad y falta de precaución. El señor García Labella, desconocedor aún de nuestra ciudad y falto de buen consejo al iniciarse la huelga revolucionaria, no quiso poner la fuerza pública—poca o mucha—de que dispusiera en las calles para garantir la libertad de entrada en el trabajo, a primera hora, y la seguridad del comercio que abriera sus puertas poco después, y tuvo en cambio a las once de la mañana necesidad de sacar el Ejército de su verdadero cometido, dedicándolo a guardián de edificios públicos, siendo ya tarde para devolver la tranquilidad y la vida normal a la ciudad.

Como epílogo de todo esto, quedan unos obreros que al reintegrarse al trabajo se encuentran despedidos por una disposición del gobernador, el cual, tras de haberse cumplido este trámite reglamentario, tiene que declarar que la mayoría de ellos han de ser readmitidos por poder justificar su falta de asistencia los días de la huelga, al decir de nuestra primera autoridad civil, o más bien por no ser empresa fácil la de improvisar un cuerpo de obreros especializados, como diríamos nosotros.

En fin el lunes fué para Cádiz un día triste; en el que una minoría osada y extremista paralizó por completo la vida de la ciudad; en el que un comercio ejemplar recibiera calificativos que nunca hubo de merecer; en el que se dieron órdenes a rajatabla que la realidad hace incumplibles a no ser por puro trámite; y en el que una bomba colocada en el Ayuntamiento de la ciudad por mano criminal, puso un lamentable fin hasta ahora desconocido en este pacífico y tranquilo Cádiz.

Nota del Día

Ante la realidad de las cosas y de los hechos, es necio tratar de desfigurar unos y otras. La oposición casi general que vienen encontrando en el país la mayoría de las disposiciones gubernativas, sería, para los que quisieran ver, más que suficiente para que cambiaran una conducta que no hace más que restarle simpatías e incondicionales, si alguna vez sinceramente los hubo a esos sistemas.

No han sido las elecciones de Cuenca la primera demostración de esta política contra el Gobierno; lo fueron otras varias elecciones parciales celebradas hace varios meses y en las que se dió el mismo resultado que en las de Cuenca.

Otra demostración bien elocuente de la poco agradable política del Gobierno, está bien determinada en las estadísticas desde que se aprobaron las leyes de secularización de Cementerios, Divorcio, Matrimonio civil, etc., etc. Repasen esas estadísticas y se verá el fracaso tan enorme que representa para los que tanta prisa se dieron en poner en vigor esas leyes, como si de ellas dependiera la vida y la prosperidad de la nación, cuando es difícil encontrar en aquellas un entierro o boda civil y aun algunos de estos pocos que se encontrase sería necesario bucear un poco en ellos a ver si se daba con las presiones y hasta con el precio por los que se realizaron.

Las conversaciones en privado y en público, los actos públicos con asistencia extraordinaria de personas de todas las clases sociales; el auge del libro y de la prensa de derecha; las manifestaciones espontáneas y mil detalles más que podríamos citar, dan señales más que suficientes para que el Gobierno cambiase su modo de proceder, viendo, como no tiene más remedio que ver, que la opinión que le rodeaba va quedando muy menguada y que la que estaba a la expectativa está franca y lealmente en contra, porque en contra es necesario estar de tanto sectarismo, de tanto absurdo y de tanta impremeditación.

El planteamiento de la discusión del Estatuto Catalán ha sido otro de los asuntos que han debido hacer ver al Gobierno la opinión del país, bien manifestada en todas las regiones y sin embargo tan despreciativamente acogida en la Cámara.

Posteriormente, y en elecciones celebradas por dos importantes núcleos de la intelectualidad nacional,—la Academia de Jurisprudencia y el Colegio Médico de Madrid—, se ha puesto de manifiesto de nuevo la tendencia de la generalidad española, que no es de seguro en muchos casos contra las personas, sino contra esas ideas y esos procedimientos tan abiertamente dispares de la opinión nacional.

Siga el Gobierno y sigan las Cortes ese sistema, y no es difícil, ante tantos ejemplos como se están viendo, presagiar los días que quede de vida a quien contra la opinión quiere gobernar.

Releyendo la última Encíclica

Que nadie lo tome a enojo, si digo que si en mi mano estuviera, el día en que hace su aparición una Encíclica en el mundo, haría enmudecer por veinticuatro horas todas las Prensas y suspenderse todas las publicaciones, al modo como en una asamblea cesan todas las charlas cuando se alza el personaje principal para dirigir unas palabras.

Cuando leo en la calma de la soledad el texto pontificio, duéleme que la voz del Papa no destaque con la debida autoridad sobre esta confusa vocinglería universal y de que aun para muchos lectores creyentes, no pocas veces una Encíclica no alcance más relieve que el de un respetable artículo periodístico, cuya actualidad es tan efímera como la hoja de un almanaque.

Eso no debe ser así. El Papa nos transmite mensajes divinos; su voz no es voz de simple mortal. Bien podemos estar persuadidos de que su enseñanza es la que nos es precisa en estos momentos históricos que vivimos, pese a los mohines y displicencias de este nuestro temperamento moderno, tan inquieto y enfermizo, y esta enseñanza, por lo que toca a la Encíclica reciente, culmina en esta frase: "Los males de nuestro tiempo, sólo mediante la oración y la penitencia pueden conjurarse."

¿Que estos remedios no suelen figurar en los tratados de política o de ciencias sociológicas, ni en las disertaciones de los Ateneos y Parlamentos? ¿Que no aluden jamás a ellos los que revuelven cuestiones económicas en artículos y conferencias? Indudablemente; pero este silencio sólo está demostrando una cosa, el candor impenitente de los que toman la vida social por una especie de maquinaria de reloj, cuya compostura es sólo asunto de habilidad y destreza, y creen que en las grandes crisis sociales basta contar con los propios recursos, sin acudir a Aquel que hizo la sociedad, que nos hizo a nosotros mismos, y es el Unico que posee el secreto y las leyes de nuestra vida.

"Los males de nuestro tiempo sólo mediante la oración y la penitencia pueden conjurarse." He aquí una sola línea, pero que por venir de quien viene y por la sazón en que viene, es más salvadora que todos los libros y discursos.

Oración. El desorden que reina por fuera y lo hincha todo de sombras y y humo de confusión, es reflejo del desorden interno instalado en el corazón de los hombres, de lo que podría llamarse en el lenguaje del día, una inversión de apetencias, correspondiente a una estimación invertida de valores. Lo de arriba, abajo; y viceversa. Los valores de la materia—oro, músculo, prendas corpóreas, éxitos de fuerza y velocidad—, íntimos al fin y subalternos, en plano de glorificación; los del espíritu, que son los superiores, los definitivos y los que en todo caso suministran base y consistencia a los materiales, en derrota.

De un desorden interno, imposible que fluya el orden público y social. ¿Quién rectificará ese desorden, quién restablecerá esa rota jerarquía? Pío XI nos responde: la oración.

De ello da la razón cuando continúa así: "El hombre que ora, mira hacia arriba, o sea, a los bienes del cielo, que medita y desea."

Orar es mirar arriba, meditar y desear los bienes eternos. Excelente medio para apaciguar esta alborotada ebullición de codicias, que los bienes de acá levantan en nuestro pecho.

Aun en el orden físico, la contemplación amorosa de la naturaleza, sobre todo en los cuadros apacibles que despliega con tan rica e inagotable variedad tiene la virtud de serenar la turbulencia de nuestras preocupaciones, como diría Schopenhauer, de arrancarnos al torrente infinito del querer, introduciéndonos en un mundo nuevo.

Célebre es el pasaje de Fr. Luis de León, en que anota el influjo pacificador de una de esas contemplaciones. "Si estamos atentos a lo secreto que en nosotros pasa, veremos que este concierto y orden de las estrellas, mirándolo, pone en nuestras almas sosiego, y veremos que con sólo tener los ojos enclavados en él con atención, sin sentir en qué manera, los deseos nuestros y las afecciones turbadas que confusamente movían ruido en nuestros pechos de día, se van aquietando poco a poco, y como adormeciéndose, se reposan, tomando cada una su asiento y reduciéndose a su lugar propio, se ponen sin sentir en sujeción y concierto."

Elevar no más que los ojos hacia la magnificencia de una noche diáfana y estrellada obtiene un resultado tan feliz; ¡con cuánta mayor eficacia y superioridad será de esperar al tratarse de esa otra inmersión del espíritu en aquella "morada de grandeza", templo de claridad y de hermosura" que lleva el nombre consagrado de oración!

Hoy está deshecho el ritmo de la vida económica mundial. El mismo Papa nos advierte que gracias a la oración "se restablecerá el equilibrio entre el trabajo y el descanso, que con grave daño para la vida física, económica y moral falta por completo en la actual sociedad".

Oración, penitencia. Dos alas indispensables para realizar las ascensiones del verdadero progreso. El Papa ha hablado. A nosotros sólo resta ahora escuchar y poner en práctica la doctrina.

EL MAGISTRAL DE BURGOS

(Prohibida la reproducción).

Mañana celebra nuestra Madre la Iglesia la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Seguramente Cádiz, católico, dará en este año, como en los anteriores, pruebas de su religiosidad, y más aún en estos en que de forma oficial se quiere hacer ver, aunque sin conseguirlo, porque la verdad no se oculta, que España ya no es católica.

Los templos se verán, seguramente, muy concurridos, y especialmente en los que se celebran cultos en honor del Sagrado Corazón.

Nuestro Santísimo Padre Pío XI recomienda en su última hermosa Encíclica la Oración y ésta no debe ser abandonada por los que por fortuna somos católicos.

Nuestras casas, como siempre, deben ser también engalanadas en tan solemne festividad. Por avergonzarnos, a veces, de hacer públicas nuestras creencias, sufren ahora los católicos estas persecuciones. No olviden esto los que no deben olvidarlo.

Una pregunta categórica que necesita respuesta

Nuestro querido colega "El Debate" publica, en su número de ayer el siguiente interesante comentario, que transcribimos íntegro:

"En la última Guía de teléfonos, y entre los oficiales del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, aparece el 93.094 a nombre de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos (Comité Central de la F. U. E.), después del teléfono del jefe del personal, del jefe de Contabilidad y antes que el de la Ordenación de Pagos del mniisterio.

¿Quién paga ese teléfono ¿El Ministerio de Instrución Pública, del presupuesto nacional? ¿Desde cuándo la F. U. E. es un Negociado más del ministerio?"

Esperamos que el ministro de Instrucción Pública haga sobre este asunto las aclaraciones necesarias. Porque bien lo merece.

Santa Iglesia Catedral

LA OCTAVA DEL CORPUS

Como en la sección de Cultos consignamos, esta tarde termina en la Santa Iglesia Catedral la solemne Octava del Corpus, que, como siempre, finalizará con la procesión por las naves del templo catedralicio de Su Divina Majestad.

Tradicional fué siempre en Cádiz la procesión del Corpus y tradicional fué siempre esta última tarde de la Octava, en la que siempre la Catedral se vió rebosante de fieles.

Seguramente éstos no faltarán en la de hoy a estos solemnes cultos, que con tan gran brillantez como piedad habrán de celebrarse en nuestro templo catedralicio.

La Compañía Trasatlática

TRABAJOS QUE REALIZAN EN MADRID IMPORTANTES ELEMENTOS DE CADIZ Y DE BARCELONA. -- VISITAS A DISTINTOS RPRESENTANTES DE GRUPOS PARLAMENTARIOS. --- EL DICTAMEN DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE LA MARINA. -- NOTICIAS FAVORABLES

Como saben nuestros lectores, se encuentran en Madrid el presidente de la Unión Patronal Gaditana, señor Derqui; el del Círculo Mercantil, señor Escandón, y el diputado señor Rodríguez Piñero, trabajando en el asunto de la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, que de llevarse a cabo en la forma en que en un principio se dijo, tantos perjuicios causarían al puerto de Cádiz y a muchas familias de empleados y pensionistas.

Además de las citadas representaciones, ostenta también el señor Derqui la de la Asociación de Navieros y Consignatarios y la del Sindicato de Ultramarinos.

Dichos señores se han unido para sus trabajos a la Comisión enviada por Barcelona para tratar del mismo asunto por interesarle también grandemente a aquel puerto. La Comisión catalana la forman los presidentes de las Cámaras de Comercio y de Industria con sus secretarios y tres concejales de distintos grupos políticos; también los acompañó en sus gestiones el señor Companys, de la Generalidad.

Ambas comisiones unidas han visitado y expuesto detenidamente sus puntos de vista en este asunto a los jefes de minorías señores Franchy (federal), De Francisco (socialista), Gómez Paretche, Orga y Bello (Acción Republicana) y Blanco (Derecha republicana).

También, y por trabajos realizados por el señor Rodríguez Piñero, se han puesto al habla con elemento principalísimo de la comisión parlamentaria de la Marina y de estas conversaciones se ha conseguido conocer un esquema del dictamen que aproximadamente puede decirse que abarcará estos puntos:

Que las cosas queden como estaban antes de publicarse el decreto de disolución del Contrato, por lo tanto el sostenimiento de las líneas.

Reajuste de pensiones para engranarlos en la cifra contractual, evitando diferencias que por su exceso y correspondencia puedan no estar justificadas.

Reajuste del personal activo al presupuesto relativo al funcionamiento provisional hasta el 31 de diciembre, produciéndose la disminución de manera que cause el menor perjuicio, lo cual es posible que se hiciese por ejemplo en los que estén en condiciones de poder trabajar lo mismo en tierra que a flote, separándoles temporalmente con una indemnización que bien pudiera ser el sueldo de un semestre y con opción naturalmente (sino no sería temporal la separación) a ir ingresando ese personal excedente de mar y tierra cuando más tarde, ya en funciones la Compañía que se hiciese cargo del servicio (que incluso podría ser la misma Trasatlántica), fuera precisando del personal de tierra y de mar, ellos fueran los que con derechos preferentes ocuparan esos puestos.

Y naturalmente y también que al conseguirse la continuación del servicio, como éste tendrá que ajustarse a una cifra de aportamiento por el Estado y es posible también que el régimen administrativo a tuviese compartido por elementos de la Compañía y del Gobierno durante este período transitorio el personal excedente se sacaría de aquellos que por su edad y años de servicios constituyeren elementos para la jubilación y de ahí el reajuste de que antes se habla para no agravar la cifra global destinada a pensiones.

Por todo lo escrito se comprende lo mucho que se ha hecho, y aunque no pueda quedar todo como estaba, es muy posible que se logre más de lo que en un principio se creyó, gracias a ese tino en hacer una acción conjunta con la comisión de Barcelona y oponiendo argumentos a argumentos con pleno conocimiento de los asuntos.

Probablemente hoy todos los comisionados visitarán al señor ministro de Hacienda.

Mucho celebraremos por nuestro puerto, por lo que la Trasatlántica merece, por los empleados y pensionistas y por la labor de los comisionados, poder dar en breve más amplias y satisfactorias noticias que dispen el daño que tanto se temía.

La historia se repite

"El Español", periódico liberal que se publicaba en Sevilla, decía en su edición de 21 de octubre de 1873 lo que copiamos, y que bien puede aplicarse a los tiempos que vivimos:

"No debiera admirarnos esa criminal insistencia, porque los hombres que para la desdicha de todos se apoderaron de sus destinos desde los primeros días de la revolución, y más principalmente los que vienen mandando desde el 11 de febrero, han ido tan allá en sus errores, en sus delirios y en sus iniquidades, que ya les es punto menos que imposible retroceder, porque de hacerlo tendrían que volver necesariamente al punto de partida; esto es, adonde nos hemos colocado los que retrocedimos al iniciarse la serie de excesos que nos han conducido a un estado tan triste y vergonzoso.

... ...

No creemos que ha pasado el tiempo de hacer alto, e inspirándose en el bien de la Patria, reflexionar en las consecuencias, aún más desastrosas que las presentes, que nos aguardan si seguimos por senda tan peligrosa y tan estrecha, como son todas las que conducen al predominio exclusivo de una sola parcialidad política. Los resultados de conducta tan errónea o tan perversa tocándolos estamos; y a poco que esto dure sólo quedará desolación y ruina en lo que antes fué una nación rica, floreciente y civilizada.

La barbarie, en todas sus manifestaciones, se va abriendo paso entre los españoles a gran prisa y no vemos lejano el día en que lleguemos al último grado de la abyección."

Por teléfono

UNA PASTORAL DEL CARDENAL ILUNDAIN

Sevilla.—El cardenal arzobispo doctor Ilundain ha publicado una pastoral exhortando a todos los fieles de la archidiócesis a que celebren con más solemnidad que en años anteriores la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Anuncia el ilustre prelado que intervendrá personalmente, predicando en el tríduo de desagravio que se verificará.

Recomienda que se eleven oraciones por el triunfo de la Iglesia.

LOS PISTOLEROS HIEREN GRAVEMENTE EN SU CASA A LA ESPOSA DE UN INSPECTOR DE JARDINES

Sevilla.—Cuando se encontraba en la cocina de su casa de la calle de la Galaría, doña Francisca Díaz, esposa del inspector de Parques y Jardines de este Ayuntamiento que no fué a la huelga última, recibió un tiro en la cabeza, siendo su estado grave.

El tiro fué disparado desde una azotea próxima.

Cuando se realizó la agresión el marido se encontraba muy cerca de su mujer.

La policía busca a los autores del atentado.

HUELGA DE SINDICALISTAS POR CUARENTA Y OCHO HORAS

Almería.—Las sociedades obreras afectas a la Confederación Nacional del Trabajo de esta capital, han declarado la huelga de 48 horas, como protesta por las deportaciones y mantenimiento de los presos gubernativos.

Se espera que la huelga sea secundada por los ferroviarios y por los campesinos.

REUNION SINDICALISTA SORPRENDIDA

Barcelona.—La policía de esta capital ha sorprendido una reunión clandestina en la sociedad de sindicatos Fernandina, practicándose diez y siete detenciones.



Primer aniversario

El Excelentísimo señor

Don Manuel Francisco de Eizaguirre y Bravo

Falleció en San Sebastián el día 3 de Junio de 1931, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Carlos, don Luis y doña María del Pilar, hijos políticos, nietos, nieta política, biznieto, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos, le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el viernes 3 en la Iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DEPORTES

A la opinión sensata

No era ánimo de esta Directiva, contestar a las manifestaciones publicadas en la Hojilla del "Diario" del sábado 28 del actpal y enviadas por el Cádiz S. C.; en primer lugar, porque no merecen contestación dichos señores dada la forma en que enjuician el asunto, y segundo, porque en nada merma la seriedad y formalidad que carectiriza a nuestra Sociedad, aun cuand oellos duden de que poseemos esas dotes que nos legaron los fundadores del MIRANDILLA F. C. el año 1910, con las que esperamos conseguir en fecha próxima nuestro anhelado triunfo, es decir, mostrar a la afición gaditana el fruto de la labor de nuestra Sociedad al restaurarse el pasado año.

Pasemos al asunto que nos mueve a escribir estas líneas, abusando de la amabilidad del señor Director de este periódico siempre anteto y acogedor para llevar a la luz pública cuantas noticias puedan interesar a los aficionados al viril deporte.

La S. C. D. "MIRANDILLA F. C." se ofreció a jugar la copa donada por un aficionado local (cuyo nombre aún desconocemos) por haberse dudado por cierto sector deportivo, de que caso de que hubiese quedado vencedor nuestro equipo en el partido que celebró con la F. U. E. hubiésemos echado en saco roto aquél DESAFIO del Cádiz S. C. y con el fin de desvirtuar aquellos infundados juicios de algunos "buenos aficionados", convenimos con la Sociedad últimamente citada, reunirno en el local del Orfeón Gaditano para llegar a un acuerdo con respecto a la disputa del mencionado trofeo; efectivamente en la reunión allí celebrada a propuesta del señor Iñiguez se habló (aunque con la oposición de nuestro Secretario) de que caso de empate se jugarían dos partidos, y como no pudo llegarse a un acuerdo sobre este punto, se acordó que nuestra Sociedad contestase al Cádiz S. C. lo conveniente, comunicando nuestro Presidente la aceptación de jugar dos partidos más, caso de empate, pero si bien en el primer partido se convino que la referida Sociedad percibiría el 50 por 100 de los beneficios líquidos en taquilla, NADA ABSOLUTAMENTE SE HABLÓ NI SE ACEPTÓ en lo que a la cuestión económica afectaba a los partidos de desempate, además nosotros no aceptamos bases que no fueron presentadas, sino únicamente guiados de nuestra buena fé, tratándose de hombres sensatos y cumplidores de su palabra, "aceptamos dos partidos uno en cada campo, disfrutando el Cádiz S. C. a propuesta del Mirandilla, del cincuenta por ciento de los beneficios líquidos en taquilla en el primer partido que se celebrará en nuestro Campo, y por último sin que se comunicara oficialmente, se le aceptó jugar otros dos partidos, uno en cada campo, caso de haber empate en los dos primeros, pero sin hacer mención de condiciones" y prueba de que no se había llegado a un definitivo acuerdo tanto en lo que a la cuestión económica se refiere, como a lo de las fechas en que se efectuarían los desempates, que en carta del 17 del actual (recibida el 18 por la mañana) nos invitaba el CADIZ S. C. a la reunión que celebraban este último día a las 10 y 30 de la noche, sin decirnos donde tenía lugar la misma, entre otras cosas decía: "o caso de no poder asistir desearíamos que enviara por escrito LAS CONCLUSIONES de esa Junta Directiva, con respecto a los encuentros a celebrar con el notable equipo que tan acertadamente dirige" y de otro párrafo copiamos "con objeto de poder tomar en este asunto el acuerdo que proceda" ¿pero señores es que ustedes no conservan copias de los escritos que envían a las Sociedades? ¿tiene utedes motivo para decir que nos apartamos de las formalidades y que "mancillamos" las bases que ustedes han soñado aceptar? ante todo, debe de existir un poco de respeto entre las Sociedades que se califican de deportivas y sepan los señores del CADIZ S. C. que aquí no sabemos lo que es IRONIA y sí, conocemos muy a fondo a los individuos que asisten a los partidos de fútbol (particularmente a nuestro Campo) con la sola y exclusiva idea de molestar e insultar a los jugadores y directivos de esta modesta Sociedad, tampoco acostumbramos a partirnos de ligeros en nuestras decisiones, únicamente en contestar "oficialmente" a vuestras cartas, prueba de ello que la carta de esa sociedad llegada a nuestro poder el 18, no pudo en manera alguna ser "vista" en Junta aquél mismo día y hubo de aguardarse a la reunión que celebramos el 22, siendo contestada y entregada en manos de un Directivo vuestro el 23 a las 9 de la mañana y en cambio ustedes se reunen el 25 y recibimos contestación a la nuestra el 27 a las 4 y 25 de la tarde y sin dar lugar a que el Mirandilla celebre su acostumbrada reunión el domingo 29 para contestar a ustedes en el sentid porecedente, con toda precipitación remiten al "DIARIO" unas cuartillas o escrito, cuyo contenido ya conoce la afición y ella será la que dará elmerecido fallo.

Y antes de terminar, que conste al donante del HERMOSO TROFEO que para un número muy corto de aficionados, este torneo ha sido moralmente ganado por nuestro equipo, que se ha enfrentado en dos tardes y en distintos terrenos con el CADIZ S. C. que a juzgar por los comentarios que recogimos de la afición gaditana, estaba constituído su "once" por jugadores de un antiguo Club de esta localidad y decimos esto, porque creemos que el equiqo del GIMNASTICA F. C. no ha desaparecido y así lo afirman sus socios; en fin soltemos la pluma porque nos hemos extendido demasiado, sintiendo no poder complacer al CADIZ S. C. en su deseo de participar de los beneficios que pudieran obtenerse en un segundo encuentro en nuestro campo, aprovechando gustosos esta oportunidad para comunicar al público en general, que no tardaremos en publicar nuestro balance deportivo y "las ganancias obtenidas en el Campeonato Cádiz Copa-Durán".

Desde estas líneas enviamos un cordial saludo a todos los equipos de la provincia y sean también etos renglones de agradecimiento para la prensa y la afición sensata que se ha dignado concurrir a nuestro Campo, cooperando a nuestra labor en pró del deporte gaditano y tengan la seguridad, que aunque han arrojado sobre nuestro Campo, nuestros enemigos, mala semilla, las raíces del Mirandilla son muy sanas y ellas arrojarán una buena cosecha para todo el que sea buen deportista y ante todo mejor gaditano.

La Directiva de la S. C. D. "MIRANDILLA F. C."

31-5-32.

De casa

... EL CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN"

El domingo tendrá lugar una interesantísima jornada del Campeonato de Cádiz "Copa Durán" 1931-1932, ya que en ese día se celebrará no sólo la última semifinal del segundo grupo, entre el Olímpico y el Excelsior de San Fernando, sino también la final del primer grupo, entre los dos onces locales clasificados para ello: Esperanza F. C. y Aurora F. C.

El programa del que daremos más detalles es interesante en verdad; primero Olímpico-Excelsior, en última semifinal —la final del segundo grupo tendrá lugar casi de fijo el domingo 12—, y a continuación la final para la adjudicación definitiva de la Copa del primer grupo, entre el Aurora y el Esperanza, los dos notables conjuntos locales.

De arbitrar estos encuentros se encargarán el señor Díaz, en el del segundo grupo, y el señor Suárez Pelufo la final.

En ediciones sucesivas daremos más detalles de este acontecimiento verdaderamente extraordinario que se prepara para el domingo.

El domingo deportivo en Cádiz

CAMPO DEL VELODROMO

HERCULES GADEZ, 3
DEPORTIVO F. C., 1

El domingo contendieron en el campo del Velódromo los primeros equipos del Hércules Gadex y del Porvenir F. C., ambos locales.

El Hércules dominó y jugó más que sus contrarios, a los que derrotó justamente por el tanteo tres a uno.

CAMPO DEL ESPAÑOL

RACING DE CADIZ, 5
REPUBLICA F. C., 2

Fué un encuentro bastante interesante el celebrado el domingo en el campo del Español, entre los dos equipos mencionados arriba y que terminó con el resultado también expresado.

CAMPO DEL TIRO

POR LA MAÑANA
ESPERANZA F. C., 1; IBERIA F. C., 1

Como estaba anunciado, en el Campo de las Balas, a las diez y media de la mañana, se celebró el tan esperado encuentro entre los equipos arriba citados.

A las órdenes del señor López se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Esperanza F. C.: Paco; Pepe, Guillermo; Cela, Lolo, Rendón; Cala, Angelillo, Paco, Eduardo y Mariano.

Iberia F. C.: Domingo; Torres, García; Andamoyo, Pedrosa, García; Patrón, Afonso, Ricardo, Cano y Pedro.

El poco tiempo que se jugó fué llevado a tren muy rápido por los muchachos del Iberia, que estuvieron dominando todo el juego sobre su rival.

Los tantos marcados fueron en la siguiente forma:

El primero en hacerlo fué el Iberia, en un penalty que tira Pedrosa y que dió motivo a que los blancos no se conformen y hagan retirar el árbitro, que lo estaba haciendo muy bien, y le sustituye otro señor, que estaba presenciando el partido. Cuando faltaban escasos minutos para la terminación de este tiempo, el Esperanza hace uno de sus pocos avances, dando en la mano de un blanquiazul, falta que es señalada y que tirada por Pepico es rechazada por Domingo, aprovechando Mariano para colar el único tanto para su equipo, con lo que pareoe que los blancos se animan, dando un segundo avance que termina Angel con un chut que da a un niño que está por la parte de fuera del marco y por consiguiente pita el árbitro fuera, pero después se cambian las tornas y dice que ha sido tanto, y en este momento la caballerosidad deportiva del Iberia se puede apreciar y se retira del campo en evitación de escándalos y disgustos.

Por el Iberia se distinguieron todos, dando un gran partido, que si la suerte le hubiera ayudado, algo distinto hubiera sido el resultado de este tiempo; y por el Esperanza se distinguieron Paco el Negro, Angelillo y Paco el guardameta, que si no hubiera sido por su buena actuación, su equipo hubiera sufrido una derrota aplastante.

.. **Un aficionado**

N. de la R.—Insertamos arriba la reseña del encuentro Esperanza-Iberia, que se nos ha enviado con ruego de publicación, aunque desde luego estemos disconformes con varios de los puntos de la susodicha reseña.

Uno de ecos es la forma de comentar la retirada del campo del Iberia, retirada que no podemos más que deplorar, pues no es con retirarse del terreno de juego por la concesión o no de un tanto, como precisamente se demuestra el pundonor de un equipo, aunque así lo crean algunos aficionados de por aquí.

Por otra parte, otro punto con el que no estamos conformes es con el tanteo, ya que si bien el segundo tanto del Esperanza—es lo más probable—no debió serlo, como no debieron serlo algunos otros marcados por el público que rodea usualmente las porterías, así también tampoco es tanto el conseguido por el Iberia al tirar Pedrosa un justo penalty, cuyo tiro rebotó en el marco, para que el mismo jugador lo recoja de nuevo, enviándolo a la red.

Por lo tanto, el resultado de ese tiempo que se jugó debió ser el de 1-0 a favor del Esperanza, en el caso probable de que el segundo tanto del vencedor fué marcado por un chico o concedido sin entrar en la meta.

Y publicada la reseña anterior y la nota de la Redacción, recibimos otra reseña que viene a ser el reverso de la anterior y que a fuer de imparcia es insertamos también.

ESPERANZA F. C., 2; IBERIA F. C., 1

Como estaba anunciado, en el campo de las Balas, a las diez y media de la mañana, se celebró el bonito encuentro entre los equipos arriba mencionados, al mando del señor López, alineándose el Esperanza en la forma siguiente:

Paco; Pepe, Guillermo; Cala, Lolo, Rendón; Cala, Angelillo, Paco, Eduardo y Mariano.

El Iberia venía dispuesto a sacarse la espina, pues al principio jugaron con mucho gas.

Hacen algunos avances, teniendo que intervenir Paquito; en uno de ellos achuchan y en un descuido de Paquito chuta Antonini, y gracias a la puntualidad del medio derecha Cela, que paró con las manos el balón se evitó el goal, castigándose el penalty.

Lo tira el mismo Antonini, dando en el palo, y rematando el mismo jugador es colado el balón, que por ese motivo de no haber tocado al portero el balón, no debía ser tanto, como ellos creían.

La delantera del Esperanza juega admirablemente, pasándose a todos sus contrarios hasta llegar a la puerta. De un golpe franco de Pepe es alcanzado el balón por Mariano, que chuta, consiguiendo el tanto del empate.

Sigue el dominio del Esperanza, cuando en un avance de la delantera hay un chut de Angelillo que no puede detener el portero del Iberia, pitando el árbitro el tanto.

El Iberia, viendo claramente la derrota, no está conforme y decide retirarse del campo, dando por terminado el encuentro.

A. M. F.

Otra Nota.—A esta reseña no ponemos otro comentario más que el muy sencillo, de que, como en la otra, tampoco estamos conformes en varios de sus puntos.

Ni un extremo ni otro; el término medio, que en este caso, como en otros muchos, es el justo.

POR LA TARDE
BALOMPIE PORTUENSE, 3
C. D. JUPITER, 1

En la tarde del domingo contendieron en el campo del Tiro, en encuentro amistoso, los equipos Balompié portuense y C. D. Júpiter, de esta, que se presentó grandemente reforzado, con valiosos elementos de importantes equipos locales.

Ganó justamente el Balompié, que presentó un buen conjunto, muy distinto de aquel otro que concoimos en el Campeonato de Cádiz.

GIMNASTICA F. C., 2
C. D. ESPAÑA, 1

También se celebró este encuentro, que fué interesantísimo por el entusiamo que pusieron ambos conjuntos en la lucha, al mismo tiempo que por lo nivelado de las fuerzas.

Triunfó por la mínima diferencia el once blanco, que dominó algo más que su contrario.

DE LA PROVINCIA

EN JEREZ DE LA FRONTERA

ESTADIO DEL PARQUE

UNION DEPORTIVA JEREZANA, 1; EXCELSIOR F. C. DE SAN FERNANDO, 1.

El domingo contendieron en el nuevo Estadio del Parque los primeros equipos de la Unión Deportiva Jerezana y del Excelsior F. C. de San Fernando, empatando a un tanto.

Dos onces isleños han pasado por aquí en brevísimo plazo, y los dos lo han hecho con todos los honores, perdiendo uno—el Athlétic Club—por la mínima diferencia, conseguida a duras penas, y empatando el otro—Excelsior F. C.—, después de un desarrollo nivelado en las fuerzas.

Buena clase de foot-ball presentaron aquí ambos onces, que dieron bastante que hacer al Jerez y a la Unión, ya que si el primero logró vencer a Athlétic, sólo lo consiguió en un corner providencial, cuando faltaban uno o dos minutos para la terminación, y en cuanto al segundo, empató legalmente, es verdad, pero debido a un tanto, si bien justo, sí también de escasísimo valor.

Pero dejando esto, voy a ocuparme algo del partido celebrado el domingo en el Estadio del Parque.

* * *

Los primeros en marcar fueron los locales, que lo hicieron en el primer tiempo, al rematar un jugador del quinteto atacante un servicio de los medios.

El jugador antes de tirar a goal a dos metros de la portería, se preparó él y el balón concienzudamente, sin que todavía nos expliquemos el por qué la defensa isleña no intervino, ya que tuvo una inmejorable ocasión para hacerlo y para impedir el tanto.

El desarrollo de ahora en adelante fué nivelado, con algunos breves momentos en los cuales el dominio se establecía en cualquiera de las porterías.

Y así fué justo le empate que consiguió el Ercelsior en una jugada de más valor indudablemente que la del once local al marcar su tanto.

* * *

Dirigió el encuentro el señor Cintado, que no lo hizo del todo mal.

El once local ha actuado como de costumbre, sin excederse, pero tampoco sin bajar en nada.

El once forastero ha jugado bien, salvando certeramente la diferencia de campo y los inconvenientes consiguientes a ello, llevándose un empate muy merecido.

Y, en resumen, otro buen resultado para San Fernando y un encuentro corriente, aburrido a ratos y a ratos también interesante.

Deportista

EL JEREZ SPORTIG, EN MARCHENA

Como se sabe, el Jerez Sporting se desplazó el domingo a Marchena, a contender con el titular en su último encuentro de campeonato regional de tercera categoría.

El resultado del partido le ha sido francamente desfavorable, ya que fué derrotado por ocho tantos a cero.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Marcelino.

SANTO DE MAÑANA

El Sagrado Corazón de Jesús.—(Primer viernes de mes).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, por su Excmo. Cabildo. Se manifiesta a las ocho y media de la mañana, y se oculta a las siete de la tarde.

Mañana: En la iglesia-convento de San Francisco, por la Congregación de la Vela.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL.—Comienza el Coro de la tarde a las cinco menos cuarto, con Vísperas y Completas, y a continuación (a las cinco y cuarto próximamente), procesión solemne con S. D. M. por las naves del templo. A continuación Maitines y Laudes del Sagrado Corazón de Jesús.

EN HONOR DEL SANTISIMO.—Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde, último día de la solemne octava al Augusto Sacramento, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, rector del citado templo.

JUEVES EUCARISTICO.—Hora Santa: En la iglesia de San Pablo.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Iglesia-Convento de las Descalzas: A las siete de la tarde, octavo día de la solemne novena que en honor de su amantísimo titular y para reparar las ofensas que se cometen al Augustísimo Sacramento del Altar, celebra la Congregación de su título, predicando el muy ilustre señor doctor don Francisco de Sales Berriozábal, dignidad de maestrescuela de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Capilla de las Esclavas: A las cinco y media, último día del tríduo que la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra en honor del Divino Corazón traspasado por la lanza, predicando el reverendo padre Raimundo Zamarripa, S. J.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Iglesia de Santiago: A las siete de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, rezo del mes, plática, acto de consagración y bendición sacramental.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde, Santo Rosario, rezo del mes y sermón por el presbítero don Abelardo Oliveras, rector del templo.

Capilla de la Palma: A las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, rezo del mes, plática, acto de consagración y bendición.

CULTOS PARA MAÑANA

VIA CRUCIS.—Parroquia de Santa Cruz: Después de la Misa de las ocho y media.

EN HONOR DEL CORAZON DE JESUS.—Parroquia de Santa Cruz: A las nueve, Misa solemne dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de las Descalzas: A las nueve, solemnísima función que la Comunidad de Religiosas Franciscanas Descalzas y varias personas devotas ofrecen al Corazón Sacratísimo de Jesús, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Iglesia de Santiago: A las ocho y media, Misa de comunión general del Apostolado de la Oración, y a continuación quedará expuesta S. D. M. hasta los cultos de la tarde.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Iglesia de San Pablo: En la Misa de las once, se hará el rezo correspondiente a cada día del mes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de Santa Cruz: En la Misa de las nueve.

JESUS NAZARENO.—Iglesia de Santa María: Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol. A las once, Misa en el altar de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo: Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, en que se encuentra abierto el templo. A las once, Misa en el altar.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense: Este templo se halla abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que los devotos del Santo Cristo puedan visitar su altar. A las nueve, Misa cantada.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Reanuda el servicio completo la Estación de Vinaroz (Castellón).

Clausuradas proviisonalmente las Estaciones de Santa Marta de Oligueira (Coruña); Isona (Lérida) y Cuartell (Valencia).

INFORMACION LOCAL

Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO.—RETIRADA DE ACUSACION CONTRA EL PROCESADO QUE ERA UN CABO DE CARABINEROS

En la Sección segunda fué vista ayer una causa del Juzgado de Arcos, seguida por el delito de homicidio por imprudencia contra el cabo de carabineros Venancio Domínguez Cajal que de un disparo de pistola causó la muerte a Joaquín Campos Suárez.

El procesado que viste el uniforme de su Instituto se halla en libertad provisional y aunque el hecho ocurrió en acto de servicio ha conocido de él la jurisdicción ordinaria por la unificación de fueros recientemente promulgada.

Al procesado lo defiende el culto y joven letrado don Pelegrín de Benito.

Según la calificación provisional que había formulado el Ministerio Fiscal los hechos fueron estos: Hallándose a las dos de la mañana del día 14 de Mayo del pasado año, en la colada de "Hormillo" y "Matilla" término de Arcos, prestando el servicio de su instituto el cabo de carabineros, hoy procesados, Venancio Domínguez Cajal y soldado del mismo cuerpo Antonio Alvarez Garrido, oyeron con pasos, resultaron ser cuatro o cinco gitanos que regresaban de Algar.

Al sentir la conversación que traían, el Cabo, sospechando pudieran ser contrabandistas, ordenó al carabinero Alvarez vigilará interín él marchaba en dirección a la que traían los caminantes para cortarles el paso.

Efecto del alto que les diera el Alvarez y al ver que eran carabineros, se dispersaron los gitanos; o que aturdidamente del mismo interés en cumplir su obligación, el cabo y el carabinero, quizás también por algún miedo, pero sin que desde luego se haya demostrado voluntariedad ni dolorosa intención, es lo cierto que el cabo disparó su pistola imprudente haciendo blanco en el gitano Joaquín Campos Suárez, el que falleció a consecuencia del disparo recibido.

Calificaba el Sr. Fiscal un delito de homicidio por imprudencia temeraria e interesaba se impusiera al Venancio Domingo la pena de un año y ocho meses de prisión correccional más una indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de la víctima.

El defensor don Pelegrín de Benito, interesaba la libre absolución por estimar no culposa en ninguna forma la actuación de su patrocinado y si solo consecuencia no punible del cumplimiento de su deber en el cabo de carabineros Venancio Domínguez Cajal.

Se practicó la prueba, declarando el procesado y varios testigos, quedó justificado tratábase de individuos que precisamente aprovechaban sus correrías y la nocturnidad para sus apoderamientos de caballerías por aquellos contornos y ya llevaban varias caballería sin guías de ninguna clase, así como que al verse sorprendidos huyeron y dispararon una pistola de dos cañones y que entre los gitanos hubo lucha por lo que el cabo disparó su arma para intimidarles, sin que resulte acto penable alguno.

Visto el resultado de la prueba el abogado fiscal señor Rodríguez Franco retiró en el acto la acusación contra el repetido cabo Venancio Domínguez.

El Sr. Fiscal habló brevemente para justificar ante el Tribunal la retirada de la acusación y luego también el Sr. de Benito hizo uso de la palabra para enaltecer la función Fiscal tan justa cuando acusa como cuando, como en el caso presente, retira la acusación una vez probada la inculpabilidad del procesado.

OTRAS VISTAS.—POR HURTO.

En la misma Sección segunda se vió una causa del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda por hurto contra Fernando López Ramos. La petición Fiscal era de dos penas de cuatro meses de arresto mayor, y como el procesado manifestara su conformidad estimó su defensa, señor López Gálvez, innecesaria la continuación del juicio que quedó para esntencia.

TENENCIA DE UTILES PARA ROBO

En la Sala primera comparece en el banquillo acusado de este delito, en causa procedentes del Juzgado de San Roque, Apolinar Soisa Madeira para quien pedía el Ministerio Fiscal la pena de un año ocho meses y un día de presidio correccional.

El defensor Sr. López Gálvez interesaba la absolución.

Terminada la prueba, el Teniente Fiscal Sr. Gaztelu retiró al acusación.

SIGUEN LAS RETIRADAS

En la misma Sala se retiró la acusación por el Sr. Gaztelu contra Juan Luque Gil y Luis Marchante Gómez que eran acusados de un delito de resistencia.

Los defendió el letrado Sr. Martín de Mora que demandaba la absolución.

SUSPENDIDA

Por incomparecencia del procesado, Matías Herrera Medina, se suspendió la vista de la causa que se les sigue por hurto.

¡Qué tonto! Si hubiera venido, en este turno de retiradas a lo mejor le tocaba también una.

Hasta el próximo día 6 no hay señalamientos de juicios.

LOPIN

Sociedad Recreativa «Hércules Gadex»

El próx mo pasado sábado 28 tuvo lugar en el local social de esta entidad una magnífica velada artística cuyo programa fué en extremo admirable, integrándolo:

El melodrama americano en tres actos y en prosa, original de Bayard Veiller, traducción de Fernando de la Milla, titulado "E juic o de Mary Dugan".

El reparto de dicha obra estaba a cargo de los valiosos elementos aficionados con que cuenta este Cuadro Artístico.

El fin de fie ta estuov a vargo del notable y afamado excéntrico el inimitable "Flemita", quien con sus sanos ch stes, del mejor gusto, puso de relieve que es un artista completo en el género que cultiva, siendo constantemente ovacionado por el respetable, e cual salió altamente satisfecho de la magnífica velada con que los "chicos" del Gadex inauguraron oficialmente su local.

El dom ngo 29 también estuvieron de enhorabuena esos muchachos, en el que celebraron un extraordinario baile de sociedad, como último de los grandes festejos celebrados durante el mes de mayo.

El salón ofrecía magnífico y artístico exorno, a base de plantas naturales, gallardetes, etc., ejecutando los bailables selecto sextetto, y viéndose el salón concurridísimo, predominando el elemento joven, que estuvo incansable toda la noche, no de aprovechando ocasión ninguna de lanzarse en brazos de Terpsícore.

La nota pintoresca de tan hermosa fiesta, fué el gran número de jóvenes bonitas que tuvimos el gusto de ver ataviadas con el clásico mantón de Manila, prenda que por su soberanía sobre las demás, pone siempre la nota de alegría y belleza en estas fiestas.

Próximamente a las doce, y en un descanso del baile, se procedió a la entrega de los nombramientos de madrinas del Cuadro Artístico y equipo de fútbol, a favor de las simpáticas señoritas Maruja Moreno y Gloria Pérez, a quienes después de la consapida presentación, se les hizo entrega por el pres dente de la Sociedad a la primera, y por el vocal deportivo a la segunda, de artísticos "pouquets" de claveles y sendos pergaminos, en los cuales se les nombra oficialmente madrinas de sus respectivas secciones, ejecutándose a renglón seguido por la orquesta la prec osa marcha titular, a cuyos acordes se dieron los "hurras" y "vivas" de rigor, siguiendo su curso la fiesta hasta altas horas de la madruvada.

Contribuyó también a la alegría que reinba, el que el primer equipo de esta Sociedad, en reñ do encuentro frente al Porvenir F. C., salió victorioso por el "score" de 3 a 1.

En resumen: dos grandes éxitos a los ya muchos obtenidos por esta Sociedad, a la que desde estas mal escritas líneas correspondo con mi más cordial enhorabuena, extensible a la Junta de gobierno, Cuadro Artístico y Equipo, deseando grandemente siga prosperando tan simpática Sociedad.

¡Hurra el Hércules!

MEJI

Comandancia de Marina

Visitaron ayer al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, los señores don Félix Bastarreche, capitán de navío y don Juan Berbedel presidente de los exámenes que se han de verificar decientemente de capitanes y pilotos de la Marina Mercante.

Estos exámenes se verificarán en la Escuela de Náutica.

Referencias teatrales

El día 3 abrirá sus puertas el Muñoz Seca, para estrenar una comedia en un prólogo y tres entregas, de tono algo melodramático, titulada "Folletín" original de Benjamín Jarnes.

—Con éxito brillantísimo ha debutado en el Poliorama de Barcelona los espectáculos Mercedes Seros.

—Actuará en breve en Córdoba la compañía Enguidanos.

—Anoche se verificó en el teatro Pavón de Madrid, la funición en homenaje beneficio del graciosísimo actor cómico Pepe Alba.

—En los teatros del Norte actúa la compañía de comedias de Antonio Carrascal.

Velada teatral en la Mirandilla

El domingo último, organizada por el Cuadro Artístico de esta Escuela y de acuerdo con la Asociación de Antiguos Alumnos, como homenaje al compañero de Directiva Don Joaquín Silvera, director de dicho Cuadro, que tantos desvelos y tanto arte supo poner al servicio de dicha entidad artística y todo ello por el engrandecimiento y explendor de cuantas fiestas se vienen celebrando en esta Escuela, tuvo lugar esta velada.

Se puso en escena el gracioso pasillo cómico en un acto y en prosa "Los Puritanos" que fué interpretado fielmente por todo los actores, riendo la concurrencia durante toda la represenatción y aplaudiéndoseles con entusiasmo.

En el intermedio de este pasillo, al otro número del programa, cantó diferentes romanzas don Manuel Guisado acompañado al piano por don Román Asención demostrando ambos ser consumados artistas y siendo muy aplaudido

Y por último se puso en escena el auto religioso en una jornada y en verso "El Seise Mártir" que gustó extraordinariamente por lo acabado de su ejecución, completando el decorado y sastrería de la época, destacando notablemente el niño Daniel Blanco en su papel de seise, por su voz tan bonita y agradable en la parte musical que le correspondió.

En este acto la parte musical estuvo a cargo de los señores Román Asencio al piano y Gómez Calzada y un niño con violines.

Presidió la velada con el homenajeado Sr. Silvera, el Rvdo. Hermano Visitador, el Director de la Escuela y varios miembros de las directivas de las otras Asociaciones que radican en el Colegio.

La concurrencia bastante numerosa; el orden, como siempre perfecto y todos complacidísimos deseando nuevas veladas.

EL TRANSPUNTÉ

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió ayer el gobernador las siguientes visitas:

Don Luis wiesenthal, don Emilio Rosado, don Jaime Togores y don Manuel Casanova, presidente y vicepresidente de la 3.ª Agrupación de Jurados mixtos; don Bernardino Jiménez del Moral, señor Vicario Capitular, don Carlos Godino, una comisión de obreros de Obras y Construcciones, don Julio Ramos, don Marcial Martínez, don Federico Noreña, don Ignacio Chilía, comisión de la Unión Patronal Gaditana, y una comisión de la Asociación y Montepío de la Dependencia.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—DESPUES DE LA HUELGA.—LA SITUACION EN LOS PUEBLOS

En su habitual conversación con los periodistas, después de recibir numerosas visitas en la mañana de ayer, el señor García Labella, refiriéndose a la pasada huelga general, hizo a éstos las siguientes manifestaciones:

—La desbandada ha sido general. En Cádiz han vuelto todos los obreros al trabajo. En la mayor parte de los pueblos de la provincia también se están reintegrando, dándose el caso que en muchos de ellos lo hicieron desobedeciendo las órdenes de los comités de huelga, lo que acusa el absoluto desprestigio de los elementos directores, a los que en lo sucesivo les v aa ser muy difícil hacerse obedecer por la masa.

Ahora—continúa diciendo—vistas subjetivamente las cosas como particular y no como gobernador, pues en cuanto tal yo no puedo tener ningún género de sentimentalismos, es una pena ver esos grupos de obreros que han quedado despedidos víctimas siempre, en este caso del despotismo de sus directivos, que los han arrastrado a este movimeinto insensato; y mientras estos sufren las consecuencias desagradables de verse privado del trabajo que les proporciona el jornal pada llevar el sustento a sus familiares, se ve a algunos de aquéllos que en este momento se encuentran fuera de la provincia, disfrutando de un fondo de cotizaciones obreras que ha empleado para la fuga, si bien la policía les sigue la pista y pronto será detenido.

Numerosos obreros—agrega—despedidos han desfilados por el Gobierno civil. No los he recibido. Su actitud no es de protesta, sino de súplica y como no me parece bien extremar un rigor innecesario, no me opongo a que los directores o empresarios de talleres o servicios los readmitan, pero madiando solicitud individual y previo examen de las condiciones de cada solicitante, debiendo negar la admisión a los indeseables. Precisamente estos días pasados—continuú—se me quejaban algunos de esos señores de tener en sus talleres elementos díscolos y revoltosos; no encontrarán, pues, mejor ocasión que la presente para deshacerse de ellos.

Para terminar—prosigue—les diré que estoy muy satisfecho de cómo se han desarrollado los acontecimientos, en los que los anorco-sindicalistas han quedado tan quebrantados que ahora vamos a tener paz durante mucho tiempo, y voy a poder dedicar toda mi atención a los asuntos administrativos y políticos, ya que los de orden público, creo—fueron sus últimas palabras—que han dejado de ser problema grave.

Después de estas manifestaciones se despidieron los informadores del gobernador que antes de entrar en sus habitaciones particulares hizo referencia de nuevo a la situación en los pueblos diciendo que en todos ellos mejoraba la situación y que esperaba que muy pronto la tranquilidad fuera absoluta.

MULTA PAGADA

El patrono de Arcos, don Francisco Gallardo ha satisfecho la multa de 500 pesetas que le fué impuasta por el señor Gobernador.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Tarragona, Alfalques, Vinaroz, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril y Málaga, tomó entrada el vapor "Cabo Sacratif" con cargamento general.

—De Génova, Marsella, Barcelona y Ceuta, llegó el vapor español "Turia", atracando al muelle número 3.

Deiho buque no ha podido descargar las mercancías en el último de los citados puertos debido a la huelga.

La alijará en Cádiz.

Hoy saldrá para Casablanca con pasaje y carga general.

—De Barcelona, con pasaje y carga general llegó el vapor "Legazpi" que continuará viaje para Puerto Rico y escalas con ídem ídem.

—Anoche salió para Larache y Arcila el vapor correo "Isla de Menorca" con pasaje militar y particular, carga general y la correspondencia.



Hoy jueves 2 de Junio, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Manuel Seoane Herrera

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Sr. Decano y Claustro de profesores de la Facultad de Medicina, señor presidente de la Excma. Diputación Provincial, señor director del Hospital Mora, don Augusto Marenco, don Guillermo Supervielle, don Aurelio Wagenes, don Cé-ar Gutiérrez, don Simón Esquivel, don Adolfo Moreno, don Juan J. Lahera, señores Sobri os de Fernando de Labra, don Manue' Cerón don Manuel Castañeda, don Roberto González Naudin, don José Ramírez Silvera, don Gui lermo Biedma, don Manuel de la Pinta y Castro, don Manuel Rosso, don S rvando Molins y don Antonio Calvente pbtro.

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio

No se reparten esquelas.

Vivía: Plaza de Galán y García Hernández núm. 5.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO. EL SEÑOR AZAÑA EN EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL.

Madrid.—Muy temprano llegó a su despacho del Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra señor Azaña.

Durante largo rato estuvo dedicado en compañía del subsecretario, general Ruiz Fornell, resolviendo varios asuntos del departamento.

Terminado el despacho del día, el señor Azaña recibió varias visitas y entre ellas las del Jefe de los Servicios de Aeronáutica, Agregado Militar de la Embajada de los Estados Unidos, Gobernador civil de Madrid, Subsecretario de Marina, Alcalde interino del Ayuntamiento de Madrid, Presidente del Instituto Nacional de Previsión, varios diputados de Acción Republicana y varias otras personalidades.

Al mediodía el señor Azaña, con el general Ruiz Fornell, marchó al campamento de Carabanchel para presenciar las pruebas de unas nuevas armas de fabricación española.

En Estado

EL MINISTRO SOBRE UN ARTICULO DE "EL SOL"

Los periodistas que hacen información en este departamento fueron recibidos por el ministro señor Zulueta.

Los reporteros le preguntaron sobre una información que ha aparecido en "El Sol" sobre reorganización de la carrera diplomática y sustitución del embajador de España en París señor Madariaga, quien como se sabe además es delegado del Gobierno en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Sobre la reorganización del Ministerio dijo que efectivamente se haría como en los demás departamentos, pero cuando se hagan las modificaciones del presupuesto próximo.

Acerca del asunto del embajador de España en París, dijo que el señor Madariaga cuenta en los dos cargos que desempeña con la plena confianza del Gobierno.

En Instrucción pública

EL SEÑOR DE LOS RIOS EN EL COLEGIO DE HUERFANOS DE TELEGRAFOS

El ministro estuvo en las primeras horas de la mañana en su despacho oficial, resolviendo algunos asuntos urgentes.

Después recibió varias visitas y entre ellas las de algunos catedráticos y diputados a Cortes.

Al mediodía don Fernando de los Ríos, con el Director general de Bellas Artes, estuvo inaugurando la Exposición póstuma de obras del pintor Juan Echevarría, patrono que fué del Museo de Arte Moderno, elogiando los trabajos presentados.

Desde el referido Museo, el ministro se trasladó al Colegio de Huérfanos de Telégrafos, inaugurando un pabellón recientemente construído.

En la sesión de la Cámara se discute el proyecto de reforma agraria. Prieto dice que el Estatuto no debe ser una obra del Gobierno, sino una obra de la República. Se espera que el viernes quede resuelto el conflicto del Ferrol. En Yecla explota un polvorín, resultando algunos heridos. Ayer estallaron algunos petardos. En Mairena se intenta quemar la Iglesia Parroquial

En Agricultura

TRES NOTAS OFICIOSAS

En el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio facilitaron a los periodistas tres notas oficiosas.

Una de estas notas es para recordar a los elementos interesados en el problema de la refinación del aceite de orujo que la información pública abierta termina el día 13 del actual.

Otra expresa que prosigue sus trabajos la Comisión Mixta del Aceite, perfilando los planes generales y cuya reorganización se completará en deliberaciones sucesivas.

La tercera y última nota está relacionada con el servicio nacional de crédito agrícola, haciendo constar que en el año 1931 se concedieron préstamos por 25 millones de pesetas.

El número de campesinos que solicitaron préstamos fué de 22.464 por un valor de 44 millones de pesetas, y los depósitos de garantías han sido especialmente de trigo, aceite, arroz, vino, cebada, etc.

Habla la nota del optimismo y confianza de la Junta de Crédito Agrícola, de que el día de mañana habrá remedio para los labradores modestos, facilitándose las operaciones de crédito que permitan el desenvolvimiento económico de los campesinos.

Sesión de Cortes

REGULAR ANIMACION EN LA CAMARA. - UN RUEGO DEL DIPUTADO RODRIGUEZ PIÑERO

aMdrid.—Alas cuatro en punto de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Pulián Besteiro.

Se advierte regular animación tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul se encuentran al dar comienzo a la sesión los ministros de la Gobernación y Trabajo señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Acto seguido se pasa a ruegos y preguntas.

El diputado Sr. Rodríguez Piñero hace un ruego al Ministro del Trabajo sobre la situación social en la provincia de Cádiz.

El Sr. Moreno Mateo formula un ruego sobre las bases de trabajo que rigen en la provincia de Sevilla.

Seguidamente el orador pasa a explicar la forma como se emplean las máquinas segadoras.

—Ministro de la Gobernación: Demasiado tarde.

—Continúa en el uso de la palabra el señor Moreno Mateo, quien señala casos concretos de anomalías en relación con las máquinas segadoras.

Le contesta el Ministro de la Gobernación diciendo que es preciso que concrete los casos.

En vista de las indicaciones del señor Casares Quiroga el Sr. Moreno Mates cita nombres de las personas que han incurrido en la transgresión de las disposiciones gubernamentales sobre la materia.

También el mismo diputado cita casos en que máquinas segadoras han sido quemadas.

El Ministro de la Gobernación dice que se ha exagerado mucho en eso de quemas de máquinas segadoras y que en la provincia de Sevilla solamente han sido incendiadas cinco máquinas, cuando en toda la provincia hay nada menos que dos mil setecientas.

El diputado Sr. Templado expone quejas de que algunos militares vistiendo uniforme hacen gala en público de leer periódicos extremadamente derechistas, pidiendo al Ministro de la Guerra que vea el medio de que esto no suceda.

—El Sr. Tapia se interesa porque los inválidos del trabajo ingresen en los cuerpos subalternos del Estado para que de esa manera no puedan verse en la miseria.

SIGUE EL DEBATE DE LA REFORMA AGRARIA. - EL PRESIDENTE LIMITA A MEDIA HORA LAS INTERVENCIONES. - INTERVIENEN SANCHEZ ROMAN Y OTROS DIPUTADOS

Sigue el bedate sobre el proyecto de reforma agraria.

A petición del señor Besteiro, la Cámara acuerda limtar a media hora la intervención de cada diputado, para evitar que se emplee tiempo excesivo en ellas.

El señor Gómez Alonso interviene combatiendo el dictamen de la Comisión, y muy especialmente en lo que se refiere a las indemnizaciones por expropiación.

(En este momento se sienta en el banco azul el ministro de Agricultura).

El orador pide que se aclaren algunos conceptos del dictamen, por estimar que aparecen demasiado confusos.

El señor Agaray, en nombre de la Comisión parlamentaria correspondiente, es el que se encarga de contestar a los últimos oradores.

Todos—dice el orador—estamos conformes en apreciar la gran necesidad de realizar esta reforma agraria, pero existen discrepancias en la forma de realizarla.

Añade que las leyes viejas no pueden oponerse a los avances revolucionarios de la democracia.

Contestando al señor Rahola, dice que en Cataluña no existen latifundios, pero sí existe el pleito de los rabasaires, al que se necesita poner remedio.

(En este momento ocupa lo presidencia de la Cámara el señor Gómez Paratcha).

El orador examina la reforma agraria en otros países, rebatiendo las consecuencias que de esa reforma dedujo el señor Rahola.

Refiriéndose después a la Rabassa Morta, dice que los contratos hace unos doscientos años eran a perpetuidad y se trasmiten por herencia y han sido desvirtuados por los propietarios.

Contestando al señor Balbontín, dice que no es justo hacer labor destructiva desde los escaños de la Cámara, lanzando proclamas subversivas a las masas para enardecerlas en vez de colaborar en la obra constructiva para mejorar el proyecto.

El diputado catalán, señor Sbert, que también interviene en este debate, muéstrase partidario de la explotación colectiva de la tierra contra el sistema individualista.

Añade que la reforma agraria puede sembrar amarguras o perjudicar la economía nacional.

El señor Canales, en nombre de la Comisión, contesta al señor Sbert.

El señor Sánchez Román hace uso de la palabra y empieza diciendo ser inexacto que la reforma tenga un espíritu socialista.

Su fundamento—añade—es contrario al socialismo.

Declara que la reforma agraria debe hacerse en favor del bien común.

Es preciso especializar la reforma para cada una de las regiones.

Pide a continuación el orador a la Cámara que se defina si se puede dejar acumular en una sola mano la riqueza excesiva de la tierra.

El señor Crespo interviene diciendo que la reforma que se está debatiendo no puede en manera alguna ser igual para todas las regiones españolas, defendiendo el establecimiento de un tipo fijo del cinco por ciento de líquido imponible en las fincas.

El presidente de la Cámara suspende el debate de la reforma agraria e inmediatamente levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS INFORMADORES DEL PLAN PARLAMENTARIO. - EL SEÑOR BESTEIRO CREE QUE DEBE PROLONGARSE LA ETAPA PARLAMENTARIA, PERO QUE DEBE HABER VACACIONES

Apenas terminó la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió, al igual que viene haciendo todos los días, a los periodistas en su despacho presidencial, diciéndoles en primer término que suponía que mañana terminaría la discusión de la totalidad del Estatuto de Cataluña y que en primer lugar iría en la sesión las rectificaciones de los señores Ortega y Gasset (don José) y don Miguel Maura.

Acaso—dijo—la sesión del viernes pueda dedicarse a sesión secreta y a comenzar el articulado del Estatuto, y si hubiese tiempo, se iniciará el debate sobre responsabilidades, y de no poder ser así, se utilizará un día de la semana próxima.

Uno de los periodistas señaló al señor Besteiro el temor de que este año no hubiese vacaciones parlamentarias y entonces el señor Besteiro respondió:

—Me parece bien que el Gobierno quiera prolongar la etapa parlamentaria. Yo creo que deben retrasarse las vacaciones parlamentarias, pero en manera alguna todo el verano.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA". - DISPOSICIONES QUE AFECTAN A CADIZ.

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto nombrando secretario de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Cádiz a don Francisco de P. Fernández Chazarri.

—Decreto del Ministerio de Instrucción Pública nombrando catedrático numerario de Higiene de la Facultad de Medicina de Cádiz a don Gerardo Clavero del Campo.

—Decreto del Ministerio de Trabajo disponiendo que en el Jurado Mixto del ramo de cnostrucción de Jerez de la Frontera se constituya la sección de cerámica hidráulica.

—Decreto del Ministerio de Trabajo creando una escuela con carácter provisional en el casco de la población de Arcos de la Frontera, y otra en La Parrilla, del mismo término municipal.

UN HOMENAJE A VALLE INCLAN

Se han hecho circular pliegos que firman los señores Azaña, Albornoz y otros ateneistas para ofrecer un banquete homenaje a don Ramón del Valle Inclán, por haber sido elegido Presidente del Ateneo.

Este acto se celebrará el día 7 del corriente mes.

BANQUETE HOMENAJE A RECASSEN. ASISTE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.

En la tarde de hoy se verificó el anunciado banquete homenaje al Decano de la Fecultad de Medicina de Madrid señor Recassens, con motivo de celebrar en esta fecha sus bodas de oro con la medicina.

Presidió el acto el homenajeado con el Ministro de Instrución Pública don Fernando de los Ríos, Subsecretario del mismo departamento Sr. Barnés, Director general de Sanidad y altas figuras de la Medicina.

Ofreció el banquete el doctor Cardenal.

El doctor Doncel en nombre de los médicos catalanes se asoció al homenaje.

El Sr. Soler presidente de la Sociedad Cinecológica española enalteció los méritos del doctor Recassens, pidiendo que el Gobierno decrete la prórroga de su actuación.

El Ministro de Instrucción pública pronunció un discurso y declaró que tiene el proyecto de presentar al Gobierno en uno de los próximos Consejos de ministros el gravísimo problema que actualmente se plantea en España al igual que en otros países; y este problema es el de presentarse un nuevo proletariado cual es el de los intelectuales salidos de la Universidad, agregando que el Gobierno tiene el deber de evitar que algunos se vean obligados a solicitar trabajos manuales para atender a su subsistencia.

Termina don Fernando de los Ríos adhiriéndose en nombre del Gobierno al homenaje que en estos momentos se tributa al Doctor Recassens.

Finalmente el doctor Recassens agradece el homenaje dedicando elogios a las grandes condiciones que hoy poseen las clases estudiantiles.

El Decano fué ovacionado.

SOBRE LOS RUMORES DE CRISIS. EL SEÑOR PRIETO DEPONE SU ACTITUD. - UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

Los rumores sobre crisis que estos días han venido circulando se acentuaron esta tarde hasta el punto de que el jefe de una minoría importante de al Cámara preguntó en el Congreso a los periodistas si tenían conocimiento de la situación en que se encontraba el Gobierno con respecto al Estatuto de Cataluña.

Ante esto los periodistas se pusieron en movimiento sin poder colegir nada en concreto, pero después supieron que el ministro de Obras públicas Sr. Prieto se había apresurado a enviar unas declaraciones que insertaría un periódico de la noche y en cuyas declaraciones el señor Prieto se mostraba favorable a la concesión del Estatuto a Cataluña, según los puntos expuestos por el señor Azaña.

La supuesta actitud del Sr. Pireto de que se han ocupado estos días los periódicos es exacta y por tanto es cierto que el Ministro de Obras Públicas se mostraba contrario al Estatuto.

En el Consejo de Ministros celebrado el martes el Sr. Prieto expuso la conferencia que había celebrado con el Ministro de Hacienda Sr. Carner y este puso gran empeño en desvanecer los prejuicios del ministro de Obras Públicas sobre enseñanza y orden público.

Esta mañana el ministro de Agricultura mantuvo larga entrevista con el señor Prieto y consecuencia de todas estas conferencias es un cambio de actitud en el Sr. Prieto.

El Sr. Domingo procuró por todos los medios desvanecer las dudas y recelos del Sr. Prieto y parece que lo consiguió y así se expresa en las declaracionse del Ministro de Obras Públicas, insertas en el aludido periódico.

Según se decía en el Congreso el señor Prieto es de parecer que se debe aprobar el Estatuto de Cataluña.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD VALENCIANA

En virtud de un decreto del Ministerio de Instrucción, firmado hoy, se nombra Rector de la Universidad de Valencia a don Juan Bautista Peset.

MAÑANA DARA UNA CONFERENCIA EMILIANO IGLESIAS SOBRE EL ESTATUTO

El diputado a Cortes don Emiliano Iglesias dará, en la tarde de mañana, en el Centro de Hijos de Madrid, una conferencia sobre El Estatuto Catalán, el discurso de Azaña y la unidad nacional.

ASCENSOS EN ADUANAS

Hoy se han firmado distintos decretos del Ministerio de Hacienda sobre ascensos de varios jefes de adminitración del Cuerpo de Aduanas.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS Y PROTECCION A LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Hoy ha publicado la "Gaceta" las siguientes dos disposiciones:

Una designando la comisión interministerial que formada por representantes de distintas entidades han de redactar el proyecto de reorganización de los servicios del Estado y Estatuto de funcionarios.

Otra nombrando también una comisión que tendrá a su cargo la redacción del anteproyecto para la protección a la industria de comunicaciones marítimas.

Esta comisión está integrada por los señores siguientes: don Fernando Duque, por la Dirección de Colonias y Protectorado; don Juan Tomás Sierra, por el Ministerio de Estado; don Sergio Andia, por el de Marina; don Félix López Marín, por el de Obras Públicas, y don Juan P. del Pobil, por el de Agricultura.

PIDIENDO LA NULIDAD DE LA ELECCION DEL ATENEO DE MADRID

Dícese que ha sido presentada al Ateneo de Madrid, firmada por doble número de socios del reglamentario, un escrito pidiendo la celebración de una junta general extraordinaria a la mayor brevedad al objeto de pedir la nulidad de la última elección presidencial por entender que se cometieron coacciones infringiéndose el reglamento.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON UN PERIODISTA SOBRE LOS INTENTOS REVOLUCIONARIOS REGISTRADOS EN ESPAÑA

El minsitro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó a un periodista que ya él había anunciado en el mes de enero último habría uno o dos intentos revolucionarios como la realidad ha venido a demostrarla.

Dijo también el señor Casares que el domingo último no eran mitines los que se pretendían celebrar, sino manifestaciones provocadoras de disturbios.

Añade que las instrucciones recibidas por los revoltosos era la de colocar a la cabezas a las mujeres y los niños para asegurarse de esta manera el éxito sentimental.

Yo—dijo el ministro—ordené entonces que la vanguardia de mujeres y niños fuese disuelta por los bomberos por medio de mangas de agua y que la fuerza pública cargase sobre los varones a retaguardia.

Afortunadamente—añadió—no hubo necesidad ni de una cosa ni de otra.

Los perturbadores han sido menos de los que yo esperaba.

Es lamentable que haya habido víctimas, aunque proporcionalmente muchas menos de las que estos ataques traen consigo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO SOBRE EL ESTATUTO

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, hablando con los periodistas se expresó sobre el Estatuto con observaciones que tienen mayor calor que las simples teorías.

El problema—añadió el ministro—no debe satisfacer sólo el amor propio político.

El Estatuto no deber ser una obra de Gobierno, sino una obra de la República.

Espera que haya concordia cediendo en sus posiciones los partidos en sus puntos de vista personales.

ELECCION DE CARGOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Hoy se ha celebrado la elección de cargos de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid.

Se presentaba a la reelección la junta de enero último, que es eminentemente derechista.

El escrutinio dói el siguiente resultado:

Diputado primero, sñeor Cobian; diputado, señor Llaseras; diputado quinto, señor Bellever; diputado actavo, señor Garrido Martínez; tesorero, señor Jiménez Madrid, y secretario, don Marcelino Valentín Gamazo.

Los señores Primo de Rivera y Jaquetot fueron elegidos por aclamación.

UNA REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

Zaragoza.—Esta noche ha sido sorprendida por la policía en esta capital una reunóin clandestina de elementos comunistas en una casa de la calle de San Juan y San Pedro.

La policía y los guardias de asalto efectuaron nueve detenciones.

EXPLOSION DE UN POLVORIN. - ALGUNOS HERIDOS.

Yecla.—En una fábrica de pirotecnia, estblecida en esta capital, explotó un polvorín.

La detonación que produjo la explosión fué extraordinariamente enorme.

Los vecinos llenos de gran pánico lanzáronse a la calle.

La fábrica mencionada era propiedad del concejal Francisco Gil.

Al llegar los vecinos al lugar del siniestro, la fábrica era una llama solamente.

Como entre los escombros se escucharan gritos de auxilios, iniciáronse con la urgencia que el caso requería los trabajos de salvamento, extrayéndose cinco heridos, uno de los cuales falleció momentos después.

Los demás fueron hospitalizados.

El entierro de la única víctima constituyó una imponente manifestación de duelo.

EL CONFLICTO DEL FERROL SE ESPERA QUEDE RESUELTO EL VIERNES

Ferrol.—A pesar de esperarse que hoy quedase solucionada la grave situación de esta ciudad, no se ha resuelto aún la huelga que vienen sosteniendo desde hace días los obreros de la Factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval.

No se ha llegado a un acuerdo colectivo, rechanzado los sindicatos unánimemente el plebiscito.

Se cree que el viernes quedará de manera definitiva solucionado este conflicto que ha causado gravísimos perjuicios, ya que se ha prolongado quince días.

Los dependientes de comercio que se encontraban en paro forzoso, han declarado la huelga ante el temor de que los comerciantes abran sus establecimientos protegidos por las autoridades.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - PARECE QUE LOS EXPEDIENTES QUEDARAN TERMINADOS EN LA PROXIMA SEMANA.

Esta tarde se ha reunido la subcomisión de responsabilidades examinando todos los expedientès incoados.

Fué criterio de la comisión que estos expedientes deben ya ser resueltos de la manera que proceda en cada uno de ellos y que este asunto debe darse por concluído la próxima semana.

SOBRE LAS EXPULSIONES DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ORTEGA GASSET (DON EDUARDO).

En los pasillos de la Cámara fué preguntado el diputado don Eduardo Ortega y Gasset sobre la actitud que observaría el Comité local de Madrid con los diputados expulsados recientemente del partido radical socialista.

El ex gobernador civil de Madrid contestó que los expulsados guardarán en estos días absoluto silencio pues el Comité de Madrid ha acordado convocar a una samblea magna para refrendar el acuerdo adoptado en Santander.

Probablemente—añadió el Sr. Ortega Gasset—los expulsados a última hora serán los expulsadores de hoy.

TRANQUILIDAD EN ARCHIDONA. - MUERTE DE LOS DOS HERIDOS DE AYER

Málaga.—El gobernador civil de esta capital, hablando con los periodistas, les manifestó que según noticias de Archidona, existía tranquilidad en dicha población.

Dijo también que hbían muerto los dos heridos en los sucesos de ayer en la mencionada localidad.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En Sevilla unos pistoleros hieren gravemente dentro de su casa a la esposa de un empleado municipal. Una pastoral del Cardenal Ilundain. El expresidente portugués Bernardino Machado, fijará su residencia en Vigo. Hindemburg ha firmado el decreto nombrando los ministros del nuevo gabinete Von Panen Ha fallecido un sobrino del fundador del Premio Nobel. Una paracaidista se arroja desde una altura de 4.900 metros sin novedad

La Policía ha practicado veintiún detenciones.

La autoridad provincial manifestó que en los pueblos de Montejaque y Bearro, los campesinos siguen la huelga.

SE REANUDA EL TRABAJO EN SEVILLA

Sevilla.—Hase reanudado el trabajo en la capital y en los pueblos de la provincia sigue la huelga, aunque pacíficamente.

En el pueblo de Mairena del Alcor, de esta provincia, se intentó incendiar la iglesia parroquial, rociándola con gasolina.

Las autoridades evitaron que los criminales realizaran sus propósitos.

DETENCION DE COMUNISTAS

San Sebastián.—Por haber sido sorprendidos cuando repartían hojas comunistas, han sido detenidos en el día de hoy cinco comunistas.

Estos mismos sujetos se dedicaban también a colocar pasquines por los sitios más céntricos y concurridos.

SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTOS. - LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION.

A las tres y media de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Estatutos.

En esta reunión se examinó con todo detenimiento el discurso pronunciado el pasado viernes por el Sr. Azaña fijando la actitud del Gobierno ante el proyecto de Estatuto de Cataluña.

El presidente de la Comisión don Luis Bello fué interrogado por los periodistas que hacen información en el Congreso sobre los acuerdos tomados en la reunión y el Sr. Bello dijo que se había acordado mantener íntegro el dictamen y aceptar únicamente las enmiendas que se estimaren justas.

Afirmó también el presidente de la Comisión que el Estatuto de Cataluña estaría aprobado dentro del actual mes de junio y que seguramente después habría vacaciones parlamentarias.

LA COMISION DE ESTATUTOS MANTIENE INTEGRO EL DICTAMEN, PERO EL PRESIDENTE DE ELLA FORMULA UN VOTO PARTICULAR SOBRE ENSEÑANZA, RECOGIENDO EL CRITERIO DEL SEÑOR AZAÑA EN ESTA MATERIA.

Ampliando detalles de lo ocurrido en la reunión de la Comisión de Estatutos celebrada esta tarde un diputado radical manifestó que seguramente no prevalecerá la fórmula del Jefe del Gobierno en materia de Enseñanza puesto que por mayoría de votos se acordó en la Comisión mantener el dictámen en la misma forma que se había emitido.

Sin embargo se sabe que hay un voto particular del presidente de la Comisión Sr. Bello en el que se mantiene el criterio del presidente del Consejo en esta materia.

LA SITUACION EN SEVILLA. - MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL.

Sevilla.—ElGobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que se habían normalizado por completo los servicios municipales.

Añadió el Sr. Sol que en los pueblos van volviendo a las faenas del campo más obreros de la C. N. T. y del partido comunista y que esguramente muy pronto se reintegrarían al trabajo todos los obreros.

El Gobernador estuvo esta mañana visitando al guardia civil Celestino Romo herido por un disparo en la noche del lunes, y el cual se encuentra bastante mejorado, habiéndose comprobado que tiene la bala alojada en un pulmón.

Esta mañana al pasar un guardia de Asalto por la Alameda de Hércules un muchacho arrojó con un tirador una piedra que alcanzó al guardia en la cara.

El muchacho fué detenido inmediatamente.

REUNION DE LA C. N. T. SORPRENDIDA

Barcelona.—La Policía sorprendió en el local social de la C. N. T. una reunión clandestina de elementos extremistas.

La Policía detuvo a diez y ocho individuos que asistían a la mencionada reunión.

En otra habitación fueron detenidos algunos sindicalistas del Unico.

Se ocuparon 573 pesetas del ramo de Agua y 150 del Arte Fabril.

En la barriada de Sabsa se practicaron diez detenciones de gentes maleantes.

UN PETARDO EXPLOTA EN UN PUEBLO DE HUESCA

Huesca.—Según comunican del pueblo de Sabiñánigo, en esta provincia, anoche explotó un petardo en la tubería de la conducción de agua de la fábrica eléctrica Industria Aragonesa.

Simultáneamente los elementos revolucionarios prendieron fuego en la casa del director de la fábrica eléctrica mencionada.

Se cree que el atentado haya sido un acto de venganza por parte de los expulsados de la fábrica y lo que había motivado la huelga.

UNA BOMBA EN UNA BOLSA DE TRABAJO

Granada.—En una de las ventanas correspondientes al edificio que ocupa la Bolsa de Trabajo del Parque Municipal, explotó una bomba que produjo una detonación extraordinaria, causando grandes destrozos, aunque por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

EL EX PRESIDENTE PORTUGUES MACHADO FIJARA SU RESIDENCIA EN VIGO

Vigo.—Ha llegado en el día de hoy a esta capital el ex presidente de la vecina república portuguesa don Bernardino Machado, acompañado de su familia.

El señor Machado parece que se propone fijar definitivamente su residencia en esta capital.

OTRA HUELGA SIN EL AVISO REGLAMENTARIO

Redondela.—Ayer y sin previo aviso como dispone la ley se declararon en huelga los marineros.

El alcalde de esta localidad conferenció con el gobernador civil de la provincia, disponiendo que se concentrara la benemérita en dicha localidad.

Créese que el movimiento que se ha planteado a pretexto de pretender mejoras en las bases de trabajo, obedece a un plan de la Confederación Nacional del Trabajo, ya que días pasados llegaron algunos elementos sospechosos afectos a la C. N. T. de Vigo.

La benemérita presta servicio de vigilancia en los muelles para proteger las embarcaciones.

El alcalde ha citado en su despacho a una comisión de obreros para que le explique las razones que informan su actitud y para que al mismo tiempo concreten sus aspiraciones.

Parece que los patronos saldrán a las faenas de la pesca protegidos por la fuerza pública.

LA CORRIDA DE HOY EN MADRID

Madrid.—Esta tarde, en la plaza de toros de Madrid, se lidiaron tres toros de Justo Prieto y otros tres de Sánchez Rico, con media entrada.

Marcial Lalanda veronquea bien a su primero, que fué fogueado; realiza una faena de aliño, terminando con un pinchazo y una estocada.

Al cuarto lo lancea bien, muletea superior para un pinchazo y media buena. Ovación.

Nicanor Villalta lancea superiormente al segundo y con la muleta está superior, para un pinchazo y una estocada soberbia. Ovación.

En el quinto muletea superior y termina con una estocada entera. Ovación.

Alfredo Corrochano veroniquea bien al tercero. Con la muleta regular, para una estocada rápida.

Al sexto le veroniquea regular. Faena de muleta valiente, tres pinchazos, media estocada y descabella al cuarto intento.

Los toros resultaron mansos.

El próximo viernes se celebrará una corrida, en la que alternarán mano a mano Domingo Ortega y Manolo Bienvenida.

HUELGA EN CORDOBA. -- ALCALDE DESTITUIDO

Córdoba.—Ely gobernador civil de esta provincia, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que en Castro del Río, en esta provincia, se habían declarado en huelga los campesinos sin previo aviso, negándose a aceptar las bases, no admitiendo la libre contratación.

Manifestó dicha autoridad a los informadores que adoptaría medidas extremas para evitar cualquier perturbación.

En Villanueva de Córdoba, el alcalde aplicó la ley de Defensa de la República a un patrono, imponiéndole una multa de mil pesetas.

Dicho alcalde ha sido destituído.

LOS FERROVIARIOS DE CAMIN REAL EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Zaragoza.—Los obreros del ferrocarril de Camín Real, que en el día de ayer se declararon en huelga de brazos caídos, fueron expulsados de las obras donde trabajaban por los guardias de Asalto.

Esta mañana varios grupos de obreros, sin consentimiento alguno, pretendieron seguir en las obras, siendo nuevamente explsados.

HUELGA EN ALCANICES

Teruel.—Según comunican del pueblo de Alcanices, en esta provincia, los obreros afectos a la C. N. T., declararon hoy sin previo aviso la huelga.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 1 DE JUNIO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 762'69.
Temperatura a la sombra, 20'3.
Viento:
Fuerza, flojo.
Dirección S W.
Estado del Cielo, cubierto.
Humedad relativa, 73 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 24'5.
Mínimo, 13'4.
Máxima temperatura al Sol, 35.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.
Mañana, casi despejado y nuboso.
Tarde, nuboso.
Noche, ídem.

En la plaza del pueblo se escuchó us disparo que causó gran alarma.

La Guardia civil observa gran prudencia.

El gobernador ha ordenado la detención del Comité de huelga y de otros elementos .

SIGUE LA BATIDA PARA DETENER AL SOSPECHOSO. - DETENCIONES DE EXTRANJEROS.

Bilbao.—La policía sigue dando batidas para detener a los elementos que se sospecha han llegado a esta capital.

Hoy han sido detenidos cuatro súbditos extranjeros de nacionalidades, estoniana, alemana, checa y rusa.

El alemán h adeclarado sin rodeos que es comunista militante.

Han ingresado los cuatro en la cárcel a disposición del Ministro de la Gobernación.

—En Baracaldo ha sido detenido también un comunista apodado "Chico de la luna" y otro llamado Aurelio Peláez a quienes se les supone que tomaron parte en la colocación de diez o doce petardos en la noche del sábado al domingo último en diferentes puntos de esta capital y entre ellos en la Escuela de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

ALCALDE CONTRA LOS TAXIS

Svilla.—El alcalde de esta capital ha retirado ya sus licencias a los taxistas que han acudido a la huelga.

Aprovechará esta oportunidad para reorganizar los servicios.

DESPIDOS QUE ORIGINAN UNA HUELGA

Vitoria.—Por despido de seis obreros afiliados a la sociedad Solidaridad de Obreros Vascos de las obras municipales se han declarado en huelga.

El Gobernador civil dijo a los periodistas que se había concentrado la benemérita, estando dispuesto a garantizar la libertad del trabajo.

La primera autoridad civil de la provincia ha publicado una nota en la que dice que los acuerdos y las condiciones para entrar al trabajo se adoptaron con intervención de la Comisión Mixta.

Los obreros por su parte, han publicado otra nota diciendo que los nacidos en Alava aunque no residan en Vitoria, deben tener la preferencia para el trabajo.

Extranjero

EXTRAÑO CASO DE UNOS PRESOS

Strasburgo.—Un preso en esta cárcel llamó al vigilante de servicio, y cuando ya le tuvo a su alcance se abalanzó violentamente contra él, asestándole varios golpes, hasta hacerle perder el sentido.

Inmediatamente el mencionado preso se apoderó de las llaves que tenía en su poder el vigilante, procediendo aabrir las celdas de los demás reclusos para que recobrasen la libertad.

Pero cuál no sería la extrañera del libertador cuando una vez abiertas las puertas de las celdas, ninguno de los presos, quiso huír y hasta dieron aviso a la dirección del mencionado establecimiento.

PROXIMA REUNION DE LA CAMARA FRANCESA

París.—A las cuatro y media de la tarde del próximo viernes, se reunirá en sesión la Cámara de Diputados, para proceder a la elección de la Mesa definitiva.

UNA CONCESION A LA SOCIEDAD DE CERILLAS

Estocolmo.—Se ha concedido a la Sociedad de Cerillas prórroga para el abono de sus deudas hasta el fin de agosto próximo, según la nueva ley sobre moratoria.

NOMBRAMIENTOS. - COMENTARIOS EN EL PALACIO DE BORBON

París.—El grupo socialista nombró Presidente a León Blum y secretario a Vicente Muricl.

En los pasillos del Palacio Borbón esta tarde, diputadso y periodistas comentaban las deciones del Comité ejecutivo del partido radical socialista y las decisiones del Congreso del partido socialista, decisiones que se creen como consecuencia de la crisis mundial.

Creese en efecto que el próximo viernes por la noche el Jefe del Gobierno encargará oficialmente al Sr. Herriot la misión de formar gobierno.

En estas condiciones, el Gobierno que quedaría constituído el sábado o el domingo se presentaría a las Cortes el próximo martes.

LAS ELECCIONES MALTESAS

Londres.—En la Cámara de los Comunes en la sesión de hoy uno de los diputados solicitó del Gobierno un debate sobre las próximas elecciones maltesas.

Ningún ministro contestó al diputado en cuestión.

Según comunica la Agencia Reutter, el Gobierno británico esperaba hoy el resultado de las gestiones que realiza el Obispo de Malta en su viaje a Roma para someter a la consideración y aprobación del Vaticano una proposición de concordato entre la Iglesia y el Estado maltés.

EL ESTATUTO DE GALICIA

Santiago.—Las fuerzas vivas de esta población han reanudado hoy sus trabajos para elevar al Parlamento en el plazo breve posible el Estatuto de Galicia.

Los diputados señores Cadarso, Otero, Pedrallo y Marquet, han ofrecido su cooperación en favor de este asunto.

SE APLAZA LA REDUCCION DE LA JORNADA SEMANAL

Bilbao.—La Empresa de las minas Orconera, de esta región, ha aplazado hasta fines del mes actual de junio la reducción de la jornada de trabajo a tres horas semanales, en lugar de haberlo empezado mañana, como se prononía en un principio.

En aguas de Laredo ha aparecido el cadáver de un hombre.

La Benemérita realiza diligencias para desentrañar el misterio en que está envuelto este hecho.

Cartelera

CINE GADES

Hoy 2 de Junio de 1932

Paramount presenta la espectacular superproducción "LA SOMBRA DE LA LEY", en inglés, con títulos en español.

Tarde y noche

Precios: Sillón delantero 5 fila, 175; Sillón fila 6 a 19, 150; Butaca, 1'00.

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa y fina comedia cómica de extraordinario éxito titulada "EL HEROE DEL COLEGIO", interpretada por los eminentes artistas Pauline Garón, Bebby Agnes y Ben Turpín. De 6'15 a 12. ULTIMA SEMANA.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 2 de junio de 1932

A las diez y treinta

Grandioso éxito de la formidable producción titulada "CAMINO DEL INFIERNO". Totalmente hablada en español. Una labor inolvidable de Juan Toreno y María Alba

Butaca, 1'50. - Paraíso, 0'35

EL NUEVO GOBIERNO ALEMAN

Berlín.—El nuevo canciller del gobierno ha firmado un decreto nombrando los siguientes ministros:

Interior: Barón Von Gayl.
General: Scheleiber.
Economía: Barbold.

Agricultura y Comisaría para las provincias del Este: Barón Von Braun.

Comunicaciones: Von Rubenach.

Los nombramientos de los titulares de otras carteras serán hechos mañana.

El Ministerio de Negocios Extranjeros serán desmepeñado por Von Neurach, actual embajador en Londres que no ha llegado aún.

El ministro de Hacienda no ha sido designado todavía.

HA FALLECIDO UN SOBRINO DEL ...FUNDADOR DEL PREMIO NOBEL...

Stokolmo.—A los setenta y tres años de edad ha fallecido, en esta capital Manuel Nobel, sobrino del altruista y generoso don Manuel Nobel, que instituyó el famoso "Premio Nobel".

HA DIMITIDO EL MINISTRO DE LA GUERRA DEL PERU

Lima.—Ha dimitido el ministro de la Guerra, coronel Rodríguez, habiendo sido designado para sustituirle al coronel Bengoles.

DECLARACIONES DE MISTER SIMON

Londres.—Según las declaraciones de míster Simón en la Cámara de los Comunes, en sesión celebrada esta tarde, no tienen sino carácter de sencillas sugerencias, los deseos del Gobierno inglés sin que se reúna después de la Conferencia de Laussana, otra conferencia internacional con participación de los Estados Unidos para resolver los principales dificultades económicas y financieras que son causa de la crisis mundial.

EN LA CAMARA FRANCESA. - UN RECUERDO AL PRESIDENTE DOUMER

París.—A las tres y cinco de la tarde de hoy se reunió en sesión la nueva Cámara de Diputados.

Fué la de esta tarde una sesión puramente formularia.

En esta sesión, el decano de edad, monsieur Brousseau pronunció un discurso elogiando a personalidad del presidente recién asesinado, monsieur Doumer, suspendiendo la sesión durante dos minutos en señal de duelo.

Al reanudarse la sesión, el decano dedicó un homenaje a la memoria del último decano de la Cámara.

A continuación pronunció el tradicional discurso en estos casos, diciendo que los acontecimientos actuales por su gravedad para la unión de los partidos en una unión sagrada para la autilización de las fuerzas morales.

Preconizó el establecimiento del voto familiar y del mantenimiento necesario de la paz religiosa.

La Cámara abordó seguidamente la cuestión de la revisión de las actas que durará hasta el próximo viernes.

Micelá neas

EL SEÑOR ALBA EN ZAMORA

Zamora.—A las doce de la mañana de hoy llegó a esta capital el ex ministro don Santiago Alba acompañado de sus amigos y correligionarios don Jerónimo Arroyo y don Julio Guillén.

El Sr. Alba regresa de París y antes de llegar aquí se detuvo en Valladolid.

Se hospeda en casa de su amigo don miguel Núñez donde ha sido saludado por numerosos amigos y correligionarios.

Se le ofreció un almuerzo al que asistieron solamente ocho o diez personas las más íntimas.

Prometió venir en breve para dar una conferencia en la que se fijaría su posición ante los actuales problemas nacionales.

A las cuatro de la tarde regresó a Madrid.

SOSTIENE SUS DERECHOS AL ANTIGUO PATRIMONIO DE LA CORONA

Segovia.—Los representantes de los pueblos que constituyen las comunidades de villa y tierra de Segovia, se reunieron en Madrid para gestionar dle Gobierno los derechos que tiene a los bienes del Patrimonio de la Corona en esta provincia.

Se entrevistaron con el Director general de Propiedades, señor Bujeda, que les ofreció estudiar tal petición, diciendo que los bienes del Patrimonio suponían una carga evidente para el Estado, asegurando que las posesiones de San Ildefonso habían costado dinero a la Monarquía.

UN OBRERO MUERE HIDROFOBO

Alcoy.—A última hora de la tarde de ayer ha fallecido Angel A. Bengozar, de 52 años, quien hace unos cinco meses resultó mordido por un perro rabioso.

También fueron mordidas por el mismo perro otros personas, todas las cuales se dirigieron al Instituto Antirrábico de la provincia, y según se vé no dió resultado el tratamiento a que fueron sometidos los enfermos.

INCENDIO EN UN GARAGE

Bilbao.—Comunican de Erandio que se declaró un incendio en los pabellones de Florencio Zárraga donde se encuentra instalado el garage Iturralba.

Se quemaron seis autobuses.

La casa era propiedad de la señora viuda de Caratana. Las pérdidas se calculan en quinientas mil pesetas.

Parece ser que al causa del incendio fué el recalentamiento de la gasolina.

—En Baracaldo fue detenido el extremista Eduardo García y Aurelio Paez como supuestos actores de la colocación de un petardo el próximo domingo.

COMIENZO DE UNAS OBRAS EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—En el día de ayer empezaron las obras para el abastecimiento de aguas a los pueblos de esta provincia. Almagro, Miguelturra, Carrión de Calatrava Torralba de Calatrava y Bolaños.

UNA PARACAIDISTA SE ARROJA DESDE 4.900 METROS DE ALTURA

California.—La señora Amaranda de Fraescha se lanzó del paracaídas para batir el record mundial femenino, arrojándose desde 24.000 pies.

El piloto ha dicho que es cierto.

La altura desde donde se tiró es de 49.000 metros.

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER

Números premiados en el sorteo verificado ayer en Madrid

PRIMER PREMIO

3234 Barcelona, Tuig, La Línea, Cartagena, Alcalá de Guadaira.

SEGUNDO PREMIO

26714 Murcia, Onteniente, Barcelona, Sevilla, Madrid.

TERCER PREMIO

2402 Estella, Barcelona, Santanderf, Gijón, Zaragoza.

CUARTO PREMIO

32155 Madrid, Barcelona, Sevilla, La Línea, Baracaldo.

QUINTOS PREMIOS

41244 Madrid, Barcelona, Sevilla.
17038 Madrid, Jerez, Gerona, Mallorca, Sevilla, Valencia.
41541 Sevilla.
9590 Madrid, La Línea, Cáceres, Ceuta, Molinasegura, Martos.
28979 Mallorca.
18200 Almería, Vich, Ripoll, Barcelona, Jerez, Lucena.
41619 Sevilla.
15060 Madrid, Zaragoza, Barcelona,
27108 Vitoria, Barcelona, San Fernando, Zaragoza, Madrid.
13651 Santader, La Línea, Valencia, Cádiz, Barcelona, Badalona.
28074 Zaragoza, Jaén, Madrid, Coruña, Sevilla, Barcelona.
17183 Coruña, Madrid, Llobregat, Estepona, Sevilla, Bilbao.
32918 Valencia, Campillos, Madrid, Santander, Bilbao.
6392 Reus, Barcelona, Llobregat, Madird, Lora del Río, Sevilla.
18180 Gijón, Córdoba, Huelva, Segovia, Guarnica, Luno, Llobregat.

Decena

83 76

Centena

670 842 205 811 325 372 368 465 989 917
824 959 768 516 450 580 813 550 774 293
887 384 736 850 526 743 143 123 397 804
439 662 335 514 286 935

Mil

932 061 448 064 573 693 036 931 241 545
971 140 153 677 913 564 710 822 663 675
507 748 805 473 544 149 362 795 128 408
195 137 039 434

Dos mil

439 480 328 329 778 130 955 200 950 554
651 202 819 756 770 167 312 260 520 354
025 022 939 138 778 799 619 865

Tres mil

169 038 426 815 268 094 329 047 578 422
762 667 065 103 739 768 747 982 626 030
422 878 123 603 629 575 698 528 420 562
135 412 494 183 927

Cuatro mil

101 134 483 522 746 687 225 173 446 624
771 076 458 779 809 533 795 582 428 445
285 452 795 784 547 941 980 554 000 942
614 441 061 504 636 948 378 834

Cinco mil

684 399 719 350 315 305 011 339 082 982
608 955 116 708 532 764 906 760 541 936
619 539 296 953 097 649 228 045 776 626
232 600 745 783 295 425 656 183 713 911

Seis mil

459 039 090 757 731 862 006 574 544 669
365 616 986 768 921 262 831 912 030 387
578 972 772 696 342 803 771 964 471 504

Siete mil

015 025 656 646 513 772 562 236 192 460
581 760 272 816 735 555 911 568 303 989
432 524 466 570 631 676 137 959 210 623
954 180 296 474 519 941 193

Ocho mil

313 390 836 003 392 056 698 212 416 799
145 974 807 549 126 768 533 447 328 716
924 427 818 832 114 722 946 701 653 475
393 411 943 947 696 841 208 032 559 485
378 825 247

Nueve mil

417 221 113 633 983 514 026 945 325 230
506 425 987 412 512 098 287 331 032 088
028 134 525 842 328 184 359 708 153 341
129 643 696 182 883 631 527 206 490 809
349 254 353 605

Diez mil

869 255 723 147 074 090 600 506 850 715
562 202 887 783 892 622 037 731 162 528
810 513 604 198 759 618 578 309 459

Once mil

678 518 456 224 074 038 214 314 136 638
203 169 361 553 925 923 726 287 009 025
736 860 332 098 640 124 911 522 282 002
178 134 945 858 994 261 497

Doce mil

558 759 789 556 941 356 462 343 977 140
727 583 851 530 800 164 869 738 663 073
710 034 910 230 742 309 605 315 086 414
734 584 829 832 527 222 090 286 586 843
466 773 777 445 860 348 955 067 922 750
636

[Trece mil]

789 679 384 802 849 914 035 414 238 977
744 300 917 447 918 563 437 136 869 701
367 296 284 578 017 857 858 451 387 846
332

Catorce mil

885 137 320 200 770 871 295 671 880 943
749 274 747 188 182 418 796 472 511 264
549 082 100 166 422 066 845 074 062 696
430 038 462 652 543

Quince mil

129 379 173 465 959 052 242 337 952 185
883 827 321 162 704 581 326 123 132 703
624 347 227 713 856 031 898 012 075 490
941 633 801 590 780 749 015 282 387 296

Dieciseis mil

971 788 671 848 319 581 150 610 263 213
074 576 597 248 130 764 898 008 430 396
579 590 692 709 977 423 228 395 683 568
498 217 046 704 793 228 857 983 108 853
417

Diecisiete mil

881 483 157 896 933 229 035 819 717 442
606 576 257 212 209 998 532 250 313 286
552 032 890 103 530 227 659 977 044 386
526 094 426 956 405 144 302 452 556

Dieciocho mil

599 012 195 483 409 513 791 254 668 309
732 026 554 678 864 825 797 948 889 312
628 626 147 417 759 567 580 958 056 768
709 975 505 811 609 753 858 414 874 632
639 448 181

Diez y nueve mil

564 427 002 042 239 434 317 087 201 306
716 131 404 709 612 936 162 450 333 307
533 273 151 626 391 378 695 441

Veinte mil

664 308 282 702 106 983 870 894 042 137
504 772 072 078 641 048 268 636 513 999
311 167 218 184 820 253 017 266 079 262
260 778 302 437 141 912 468

Veinte y un mil

917 198 787 124 669 294 907 904 504 851
673 264 811 860 509 103 994 596 498 223
723 142 303 677 377 421 448 458 695 356
651

Veinte y dos mil

847 875 337 606 804 039 313 758 654 607
262 000 673 489 243 979 987 526 529 566
759 537 097 418 068 701 385 943 148 152
337 221 336 175 861 993 729 746

Veititres mil

458 639 572 958 842 380 541 923 621 151
092 221 532 877 554 875 239 112 422 559
609 934 835 295 011 872 056 588 619 145
925 251 181 624 359 823 199 580 018 531
553 788 745 582 218 993 785

Veinticuatro mil

367 753 855 798 580 756 825 090 970 978
748 540 601 813 203 269 257 745 650 395
193 289 902 934 661 366 787 743 557 991
578 420 375 063 108 011 448 908 291 767
027 508 331 626 403

Veinticinco mil

759 670 727 408 309 660 150 582 324 906
912 536 392 061 181 543 006 191 657 821
313 524 650 750 411 021 610 274 800 847
167 238 858 919 704 526 104 597

Veintiseis mil

006 788 983 503 172 966 666 200 038 789
094 027 693 870 479 050 890 195 713 644
410 991 014 261 756 383 393 374 042 070
060 184 533 973 162 101 987

Veintisiete mil

825 079 797 764 425 142 583 949 597 251
090 322 133 530 364 531 631 388 598 753
140 010 024 367 830 162 423 831 618 830

Veintiocho mil

122 317 498 297 923 334 796 064 618 087
445 258 620 874 635 030 453 144 673 909
693 359 146 060 378 612 994 543 417 724
045 295 305 963 838 287 261 459

Veintinueve mil

696 973 489 308 362 056 379 495 284 462
969 449 205 515 090 332 168 845 522 878
994 243 342 647 101 785 849 224 922 095
960 647 755 336 306 946 203 039 191 156
793 058 198 185 125 241 148 870

Treinta mil

509 433 885 416 180 489 936 738 602 089
054 628 822 113 347 349 545 459 910 541
712 119 582 062 796 424 163 667 272 907
682 315 660 819 074 084 154

Treinta y un mil

607 618 863 046 849 031 231 493 669 611
862 374 606 532 388 069 443 922 840 784
017 998 788 241 812 462 079 815 818 064
018 104 054 617 919 217 901 174 477 792
001 196 655 834 418 029 842 042 592 749
157 957 461 464 718 268 683 310

Treinta y dos mil

760 497 138 455 484 128 179 584 321 324
834 904 423 337 869 146 711 924 137 434
267 596 141 974 593 410 360 202 770 061
969 661 811 783 420 905 095 636 161 379
370 435 713

Treinta y tres mil

530 813 610 372 493 822 415 945 345 885
398 177 673 407 361 989 100 961 298 193
485 221 739 635 269 273 243 378 753 230
188 497 102 564 378 009 596 888

Treinta y cuatro mil

518 091 641 284 307 448 458 822 068 625
003 459 162 337 492 322 392 600 395 423
928 180 866 794 685 935 606 259 101 655
676 005 784 860 888 731 365 591

Treinta y cinco mil

576 083 112 665 196 415 225 823 494 713
478 091 623 467 330 477 368 801 854 751
407 714 747 148 229 439 190 336 990 166
228 341 927 400 245 433 234 163 534 493

Treinta y seis mil

131 029 526 420 765 887 047 847 719 009
696 839 003 482 703 976 668 486 015 200
573 449 102 750 990 120 502 453 309 868
298 694 985 044 116 306 335 332 673 320
444

Treinta y siete mil

871 239 397 330 696 811 266 460 074 397
405 993 046 912 341 357 977 728 686 380
915 396 454 686 987 393 502 699 616 100
313 384 427 441 010 238 126 693 101

Treinta y ocho mil

367 162 234 809 507 409 249 637 098 024
250 395 445 643 648 193 379 169 354 765
931 260 034 158 324 748 188 064 404 289
818 313 878 439 218 157 378 996 264 544
363 541 246 414 986 203 568 454 277

Treinta y nueve mil

807 458 744 120 401 004 225 570 963 318
574 760 902 010 488 327 544 419 342 143
512 519 263 530 670 680 571 489 031 140
308 784 138 734 262 747 457

Cuarenta mil

173 055 483 455 844 217 681 990 079 101
624 568 582 088 881 119 799 272 922 266
159 390 830 127 144 964 402 206 566 373
444 532 845 304 405 091 116 350 300 565
780 884 141 946 056 634

Cuarenta y un mil

281 094 804 001 582 682 542 026 248 514
401 189 466 165 261 053 361 609 120 546
861 560 246 039 015 652 193 383 535 714
147 377 747 238 321 304 506 913 752 032
081 303 223 081 946 074 993 615 906 663
544 197 918 393 312 724

Cuarenta y dos mil

437 374 409 412 262 334 781 612 521 026
447 624 155 082 357 503 996 720 603 220
845 509 728 854 247 736 735 930 869 643
886 075 869 249 063 850 998 009 718 265
409 307 568 129 733 853 034 620 166 306
100 158 887 335 685

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Pedro Icardi Blanca y con asistencia de los señores Butrón, Dorado, Maldonado y Romero, se reunió ayer tarde la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Actúa de secretario el oficial mayor de la misma don Juan Pedro Luqué, auxiliado por el oficial señor Beltrán y asiste también el interventor señor Cerón.

RATIFICACION DE CONFIANZA AL SEÑOR PRESIDENTE

Antes de entrar en el orden del día y aún antes de la lectura del acta de la sesión anterior, el señor Icardi pronunci aalgunas palabras declarando que la presidencia se cree en el caso de hacer unas manifestaciones sobre los rumores y comentarios que se hacen circular atribuyendo a la propia presidencia presiones sobre los miembros que constituyen la Comisión Gestora.

Agrega que con esos rumores se le concede la honra inmerecida de suponerle aptitudes tan extraordinarias que le hacen apoderarse de la voluntad de los demás compañeros; pero que no existe en la Corporación otra cosa que una estrecha compenetración de todos en servir los intereses de la provincia.

Pregunta el señor Icardi a cuantos componen la Corporación si han notado esas presiones e imposiciones para que impere la voluntad de la Presidencia.

Ruega también el señor Icardi que por parte de los dos sectores políticos que constituyen la Comisión Gestora se declare si la prseidencia conserva o no la confianza de sus compañeros en la seguridad de que él acepta las manifestaciones, sin que, cualquiera que sea el sentido de esas manifestaciones, entibien en lo más mínimo las relaciones de amistad que a todos unen.

El señor Maldonado dice:

"El primero de los puntos, o sea esos rumores de que aquí obramos bajo la sujestión de la Presidencia, carecen en absoluto de fundamento. Aquí nos movemos con entera libertad e independencia y si nuestras opiniones se manifiestan casi siempre con unanimidad, ello es debido a que desposeyéndonos de toda política de partido, y atentos sólo a la administración de este organismo, existe entre nosotros la compenetración resultante de la lealtad y buena fe con que procedemos.

En cuanto al segundo extremo, tiene la obligación de aclarar, y más porque se trata con ella de hacer campaña de calle que las manifestaciones hechas en la sesión pasada no tenían otro alcance que consolidar la actuación de la Presidencia accidental que por el error lamentado parecía encontrarse indecisa.

Ha sido, pues, un voto de confianza al señor Butrón, como tantos otros llevan dados al señor Icardi, persona dignísima de excepcionales condiciones, con cuya presidencia se honra y al cual reiteran su adhesión y confianza absolutas y del que recaban que, desoyendo aquellos rumores y despreciando esta campaña continúe en su puesto".

El señor Romero, en su nombre y el de su compañero de la minoría socialista, declara la absoluta confianza con que cuenta la presidencia y se une a las manifestaciones hechas por el señor Maldonado.

Vuelve a hablar el señor Icardi para agradecer la confianza que le ha sido ratificada y dice que continuarán todos unidos trabajando en defensa de la República y de la provincia, ruega que si la presidencia se equivocara alguna vez debe inmediatamente comunicársele, estimando muy mucho que así se haga.

Después de esto es leída y aprobada el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Se aprueba un ingreso en el Hospicio de Cádiz.

—Acuerdo del Ayuntamiento de Alcalá del Valle, sobre el camino vecinal de Olvera a Almargen.

El acuerdo del Ayuntamiento accede al ensanche del camino en el cruce de las calles y se acuerda quedar enterada la Corporación y dar cuenta a la Intervención a los debidos efectos.

—Autorización del Ministerio de Obras Públicas, para utilización de los pasos a nivel existentes en los cruces de variso caminos vecinales.

Se acuerda que se traslade la autorización al Ayuntamiento de Jerez, a la Compañía de los Andaluces y a la Sección de Vías y Obras Provinciales.

—Escrito de la Alcaldía de Puerto Real, sobre subvención para el Fomento de Turismo en dicha villa.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

—Escrito de la Cámara Agrícola de Villamartín, interesando se le abonen gastos efectuados en agotamientos en la construcción de cimientos en el camino vecinal de la carretera de Jerez, Ronda a la de Cabezas de San Juan a Ubrique, pasando por el puente sobre el río Serracín.

Pasa a informe del señor ingeniero de Vías y Obras provinciales.

—Expediente relativo a la impresión y publicación del nuevo censo electoral.

Se refiere a los plazos para la impresión y publicación y se acuerda quedar enterado.

—"Gaceta" en que se inserta disposición que afecta a la Corporación Provincial.

Se trata de una orden del Ministerio de la Gobernación relativa al personal sanitario subalterno que existirá en los establecmientos psiquiátricos públicos y privados.

Enterado.

—Instancia de un funcionario solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Concedida por ser reglamentaria.

—Cuatrigésima subasta de bonos y residucs provinciales a celebrar el día 30 de Junio del corriente año.

Se acuerda autorizar a la presidencia para señalar la hora y designar el diputado que ha de asistir a la misma.

—Señalamiento de sesiones para el mes de Junio.

Se acuerda celebrar la primera el miércoles 8 y en ella señalra fecha para las restantes del mes.

—Informe da la Intervención acerca de la consignación de que procede abonarse los honorarios de una Hija de la Caridad, jubilada de la dotación del Hospicio de Cádiz.

Se acuerda conforme con la propuesta que durante la vigencia de este presupuesto, se abone del capítulo de pensiones por no existir consignación especial.

—Instancia de la señora madre de un funcionario fallecido, solicitando un socorro.

La solicitante es la madre del señor Galán, tenedor de libros que fué de la Corporación, que a su fallecimiento no dejó pensión.

El señor presidente dice que se trata de una familia que ha quedado en tristísima situación y que la Corporación, demostrando una vez más el interés que le inspiran sus funcionarios y servidores, debe tomar en consideración la petición.

Se acuerda conforme con la propuesta, de la presidencia y que pase a la Intervención para que informe sobre la forma en que pueda concederse ese socorro.

—Oficio del señor secretario del Tribunal Tutelar de Madrid, sobre estancias causadas por menores.

Pasa a informe d lea Intervención.

—Expediente sobre el plan adicional de caminos vecinales.

Terminando el plazo del impugnación se acuerda elevarlo al Ministerio de Obras Públicas.

—Instancia de una señorita solicitando ingresar como meritoria en la Corporación Provincial.

Se acuerda acceder a la petición de la solicitante señorita María del Rosario Hernández Durán, pero no como meritoria, sino para efectuar prácticas sin derecho alguno, ya que el señor Maldonado entiende que no puede aparecer la Corporación utilizando servicios sin que sean retribuídos.

—Propuesta de contestación al Tribunal Económico Administrativo Provincial, en expediente, sobre aprovechamientos forestales de doña Belén Jiménez Herrera, de Medina.

Se aprueba el proyecto de informe formulado por la Intervención.

—Informe, en expediente., con motivo de expuesto del señor Decano del Cuerpo Médico Provincial, sobre suministro de medicinas a los establecimientos benéficos.

A propuesta del señor Maldonado queda sobre la mesa para estudio.

—Expuesto de la presidencia dando cuenta de las gestiones realizadas en Madrid cerca dle Banco de Crédito Local y de la Mancomunidad de Diputaciones.

Dice así el expuesto a que se dá lectura:

"El Presidente que suscribe, terminada la Comisión que le fuera confiada por acuerdo de V. E., de 11 del corriente mes de mayo, tiene el honor de hacer presente el resultado de sus gestiones en Madrid, cerca del Banco de Crédito Local de España, para obtener el envío de las cantidades que habían sido reclamadas para pagos de las certificaciones de obras realizadas en los caminos vecinales por cuenta de la Corporación.

Con la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para preveer de fondos la cuenta correspondiente al llamado presupuesto de Mancomunidad, y en el Ministerio de Obras Públicas para obtener el envío de subvenciones reclamadas para proseguir las obras de otros caminos, conforme al acuerdo adoptado en sesión del mismo corriente mayo.

En cuanto al primer punto, el Banco de Crédito Local ha enviado el saldo completo existente en la cuenta de Mancomunidad, que asciende a 69.000 pesetas aproximadamente, y las cifras que se le tenían interesadas del presupuesto de ampliación, que pasan de cien mil.

Con estas cifras puede, de momento, manifestarse la mayor parte de lo pendiente en cuanto se refiere a los fondos garantizados con la subvención del Estado y la totalidad de lo certificado y aprobado por V. E. hasta la primera quincena del presente mes.

Praa lograr la provisión de fondos con destino a la cuenta y presupuesto de Mancomunidad, se ha obtenido y en expediente aparte se da cuenta de ello, que por la Agrupación de Diputaciones se realice una operación con el Banco de España, que habrá de producir una disponibilidad aproximada de quinientas mil pesetas, con lo que posiblemente se podrá ir atendiendo a los compromisos actualmente en curso, esperándose que la normalidad del mercado de valores dé lugar a la puesta en circulación de las cédulas de crédito interprovincial que habrán de ser las que respondan de esta operación con el Banco de España.

En cuanto al envío de fondos para proseguir las obras de caminos subvencionados por el Estado, con cargo al crédito para ello aprobado y que se refiere la ley de 28 de agosto próximo pasado, se ha podido obtener el ofrecimiento de que se activen los expedientes precisos para la habilitación de cantidades que precisa determinar por el Ministerio de Obras Públicas, ofrecimiento que esta presidencia espera haya de traducirse en una realidad dentro de breve plazo.

Solucionados los dos puntos esenciales que fueron la base de la misión encomendada a esta presidencia y determinadas las condiciones en que habrá de efectuarse el anticipo de cantidades para el Banco de España a través de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, esta presidencia espera sea aprobada su gestión en la capital de la Re-

(Sigue en la plana octava)

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

SON DETENIDOS LOS COMPONENTES DE LA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE OBREROS AGRICULTURES AFECTOS A LA C. N. T.

Habiendo dejado de concurrir al trabajo los elementos que integran dicha Sociedad, y siendo considerada ilegal dicha huelga, que no ha sido anunciada con la debida antelación, de orden gubernativa han sido detenidos los individuos que forman la Junta directiva de esa Sociedad y clausurado su domicilio social.

El orden es completo y según nos manifiestan, han salido para el campo a las faenas de siega, varios obreros agricultores.

La huelga puede considerarse totalmente fracasada.

NOTAS MILITARES

Han sido delevadas las fuerzas de Infantería del destacamento que presta guardia en esta Prisión Central.

Las llegadas de esa capital las manda el teniente don José Romero y Romero.

DATOS DEMOGRAFICOS

Durante el mes de mayo, se han registrado en esta localidad 44 natalicios, 30 defunciones y 14 matrimonios.

REINGRESA EN LA PRISION CENTRAL

Ha reingresado en dicha Prsiión, Diego Lara Gómez, uno de los fugados de la misma, el cual fué detenido hace unos días en Marchena.

TOROS EN EL PUERTO

Según nos informan, ha quedado organizada una novillada, la que habrá de tener lugar el domingo 19 del mes de junio actual, lidiándose reses de la ganadería de Villamarta, mano a mano por los diestros "Niño del Matadero" y"Maravillas".

DE CORREOS

En las oposiciones celebradas en Sevilla para el ingreso en el Cuerpo de Carteros, han sido aprobados nuestros estimados convecinos don Diego Muñoz y don Joaquín Vilchez.

Nuestra enhorabuena.

VIAJEROS

Regresó de Arcos, el secretario de este Ayuntamiento, don Federico A. Sánchez Pece.

—A Madrid, don Pedro Muñoz Seca.

—De Gibraltar, don Luis García de Leaniz.

—De Madrid, los señores de Haupold Agüera (don Augusto), y su hija Carmen.

—De Cádiz estuvo en ésta don Ramón González Romero.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

HUELGA

Inesperadamente se declaró esta mañana la huelga general, para ponerse a tono con las circunstancias, cerrándose los establecimientos por imposición de grupos de mozalbetes.

Son contados los gremios que están trabajando.

Igualmente se pueden contar con los dedos los establecimientos de tejidos y perfumerías que tienen abiertas sus puertas, y son los enclavados en las calles más céntricas.

El orden es completo hasta ahora, custodiando la Casa Consistorial fuerzas de carabineros. Los hornos son amparados por la Benemérita.

Ha sido suspendida la función anunciaida para hoy en el Teatro de la Victoria.

OBITO

Pasó a mejor vida el que fué caballeroso convecino y culto profesor veterinario, don Francisco Gómez Ruiz.

D. E. P.

NATALICIO

Alumbró un hermoso niño la señora doña Dolores de los Reyes, esposa de don Clemente Sánchez Buzón, jefe de las bodegas de la señora Vda. de don Francisco García de Velasco.

CURSILLO

En el Teatro Principal se celebrará durante los días 13 al 19, organizado por la Asociación de Cosecheros, Almacenistas y Exportadores de vinos de esta localidad.

CULTOS

En la Merced se celebrará el día3 de junio, organizada por el Apostolado de la Oración, Sección de señoras, una comunión general de desagravio al Deífico Corazón de Jesús, por las ofensas que recibe.

Hoy ha terminado el Mes de María en diversos templos de la población, celebrándose primera comunión de algunas niñas.

DEPORTES

Se enfrentaron en el campo de Bonanza los equipos Sanlúcar F. C. (reserva) y el Balompie F. C., ganando este último.

PRESENTACION

Lo hizo al templo, de su hija, la distinguida señora doña Rosario Romero y Candau, esposa del vinatero y ex alcalde de esta ciudad, don Francisco Eizaguirre.

H. COMPASILLO.

Notas Militares

Comandancia Militar

Servicio de la Plaza para el día 2 de Mayo de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Julio Escuin Lois.

Hospital y Provisiones: Séptimo Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente d eInfantería don Rafael Molina, incorporado del destacamento en el Puerto de Santa María.

VISITAS

Cónsul de España en Génova señor Palmaroli.

Capitán de Navío señor Bastarreche.

Capitán de Corbeta señor Matos.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Mañana a las 12 se reunirá en la Comandancia Militar la Junta de Jefes de la Plaza.

DEL DIARIO OFICIAL

DESTINOS.—Se destina al Regimiento de Artillería de Costa número 1 al Comandante de dicha Arma don Fernando Martel Viniegra.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Junio 2 Jueves

Una vez a la semana

Azaña habló en el Congreso,
y conforme concluyó
su lato discurso, ("lato",
según un sabio doctor,
procede de "la", que es nota
musical, cual re, mi, sol;
y "to", que es un comprimido
de "todo" hablando en caló;
de lo que "lato" resulta
ser la más breve expresión
de "todo música", ¿estamos?)
Pues bien; cuando terminó
don Manuel su perorata
y salieron del salón
los parlamentarios, hubo
comentos al por mayor
por los pasillos, notándose
en algunos la emoción,
pues don Amadeo Hurtado,
catalán él, no se hurtó
de llorar ante el concurso
lo mismo que un zagalón.
Casares (no por la Iglesia)
dijo que la "niña" dió
un hombre, y ese es el Jefe
del Gobierno, sí señor.
Mas como luego Casares
(por el Juzgado) expresó
que él no se asusta de Ossorio
ni de su interpelación,
resulta que es otro hombre,
y uno más uno son dos,
con permiso de Carner,
quien diz que también habló
sobre el discurso, exclamando
que Azaña es de tal valor,
que él le tiene mucho miedo
desde que le conoció.
Don Ale aplaudió el discurso;
mas luego, en un comedor
del restaurant de Juanelo,
en la Bombilla, charló
por los codos, y entre otras
frases de gran relumbrón,
manifestó se opondría
con todo su viejo ardor
a cuanto significare
remota quebrantación
de la unidad nacional;
y que esto se lo calló
en la Cámara en su día
por no causarle lesión
a la "niña" de sus ojos,
por la que el pobre sufrió
duarnte cuarenta años
más de un destierro y prisión;
y que si un puesto en el bote
(conste que no hay la menor
alusión a un tal Giralt)
don Manolo le ofreció,
olvidar éste no debe
"que si hoy el hombre es patrón
es porque el bote o la nave
se la dí tan solo yo."
... ...
Otro que habló en estos días
brevemente, fué el señor
Jiménez Asúa. Era
acto de inauguración
del Congreso de Abogados;
la presidencia de honor
la ostentaba el Presidente
de la República; y dió
un buen núcleo de señoras
brillantez a la sesión.
A un señor Moral gustóle
el papel de interruptor,
y como ello "chinchara"
al Asúa, éste se alzó
y señalando al Moral
y levantando la voz,
sin andarse por las ramas,
así el letrado parló:
"Con permiso de la sala,
me ausento con gran dolor
mientras ese sinvergüenza
permanezca en el salón."
Ello no fué muy cortés
ni muy prudente; mas ¡oh!,
fué una nota democrática,
de un naturalismo atroz;
algo así como un erupto
o alguna cosa peor.
... ...
... ...
A mí ni Azaña, ni Asúa,
ni don Ale, me causó
la impresión que lo actuado
por un hombre, un español,
que, ajeno a toda política,
sabe armar a lo mejor
con su escuela y su destreza
toda una revolución.
... ...
... ...
Me refiero a uno que briega
y que a los toros se llega
de un modo, que pone el mingo.
Aludo al maestro Domingo,
al diestro Domingo Ortega.

—

Con su toreo elegante,
valiente, juncal, gigante;
con su valor a porfía
es hoy un astro brillante
en lo de la torería.

—

Pues si asombra con la capa,
cuando la muleta atrapa
hay que ver muletear;
¡y qué manera más guapa
cuando se tira a matar!

—

Todo un artista y un bravo,
se explica que, al fin y al cabo,
vayan tras él como ovejas,
pues cuando no corta orejas
es porque a más corta el rabo.

—

Pues bien; aqueste adalid,
que en la plaza es todo un Cid,
(aunque el Cid no fué torero),
su corazón por entero
ha dado a ver en Madrid;

—

y español sin falsedad,
patriota todo verdad,
y, como español, cristiano,
ha querido muy ufano
dar toda solemnidad

—

al acto grande y sin tasa,
que al alma cristiana abrasa
en pura veneración,
de entronizar en su casa
el Sagrado Corazón.

—

El hombre siempre halagado
por el pueblo aficionado
a la fiesta en que él gallea,
quiso dejar ahora a un lado
de todo triunfo la idea,

—

para junto a sus mayores
cariños, rendir honores,
y respeto y devoción
al Amor de los Amores,
al Sagrado Corazón.

—

Ortega, que cuando llega
a la plaza, triunfa y pega,
será por siempre el non-plús.
No ha de abandonar a Ortega
el Corazón de Jesús.

—

Y... ¡viva el catolicismo!,
y ¡viva el españolismo!,
y ¡viva la bizarría!
... ...
¡Que le vayan con laicismo
al rey de la torería!

* * *

La ráuda locomotora
nos trajo a la Comisión,
a la Comisión gestora.
Pero, señores, ¡chitón!
... ...
¡No ha llegado nuestra hora!

Enrique JULIA HUBERT

De la Comisión Gestora

(Viene de la plana sexta)

pública, así como la cuenta de gastos ocasionados con tal motivo en unión del Interventor.

Hubo de unirse esta presidencia a la comisión de fuerzas de esta capital con el diputado señor Campuzano, para coadyuvar a las gestiones realizadas para obtener de los poderes públicos la solución de problemas que afcetan a la bahía de Cádiz, de cuyo resultado ya conocen los miembros de la Corporación por la extensa nota facilitada a la prensa por el presidente de la mencionada comisión y alcalde de Cádiz.

Dicha visita dió lugar a que se conocieran por el Gobierno el estado que crea a los pueblos de esta ribera la falta de trabajo en sus Astilleros, a cuyo problema, de momento, no será posible atender en las medidas que fueran de desear, esperándose que la reorganización de líneas de navegación, dentro de breve plazo habrá de ser un motivo para que se acreciente, con el movimiento del puerto gaditano, el trabajo en las factorías de Matagorda y Echevarrieta.

Los puntos de vista que le Gobierno sostiene en cuanto hace referencia al contrato con la Compañía Trasatlántica, hacen que este problema no haya tenido para el personal de dicha empresa, la solución que se deseaba y que ha de dar la propia empresa, respondiendo con sus propios medios a las obligaciones que contrajera al aceptar el contrato con el Estado.

Una esperanza de inmediata realización dió el señor ministro de Marina: la de poner en práctica en un plazo brevísimo la construcción de los veintisiete hidroplanos que en la factoría de Construcciones Aeronáuticas se tiene proyectado construir y para los cuales existe en presupuesto la consignación suficiente.

En cuanto afecta al funcionamiento del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, para que ésta tenga la debida efectividad, se obtuvo también del Ministerio de Hacienda la promesa de hacer muy en breve el nombramiento de delgado del Gobierno en dicho consorcio, para lo cual se estudian las circunstancias que concurren en cada una de las personas que figuran como propuestas para el desempeño de dicho cargo y cuya persona ha de reunir las necesarias condiciones que garanticen el mejor funcionamiento de dicho consorcio.

Si V. E. estima que la labor realizada por esta presidencia en los seis días que ha durado su permanencia en Madrid, ha llenado cumplidamente los fines para que le fué confiada, tanto en los extremos concretos a que se refieren los acuerdos adoptados, como a los circunstanciales que coincidieron con su permanencia en la capital de la República, sentirá el que suscribe la satisfacción de haber cumplido con su deber, como es norma constante de esta presidencia."

Se aprueba el expuesto en todas sus partes, y a propuesta del señor Maldonado que conste en acta la satisfacción de la Corporación por el resultado de las gestiones realizadas y la felicitación al señor presidente, diputado señor Campuzano, e interventor señor Cerón.

—Propuesta de la Presidencia para que se autorice a la Mancomunidad de Diputaciones realizar una operación de crédito con el Banco de España, para proveer de fondos el presupuesto extraordinario con cargo a la construcción de caminos vecinales.

Se aprueba la propuesta de la presidencia después de declarar ésta para realizar la operación crediticia, se necesita la conformidad de todas las Diputaciones.

Y con esto terminó la sesión, más larga que de costumbre, pero con la tranquilidad y sosiego con que se desenvuelven todas las sesiones de la Comisión Gestora de nuestra Diputación.

San Fernando

CULTOS RELIGIOSOS

Con gran solemnidad finalizaron en la iglesia parroquial castrense los cultos que celebraban en honor de la Santísima Virgen María, en el mes especialmente dedicado a la misma.

Después del rezo del Santo Rosario y de las oraciones propias de estos cultos, ocupó la cátedra sagrada el infatigable propagador de la Doctrina Cristiana y respetable sacerdotedo n José Llauradó, quien pronunció un elocuentísimo panegírico enzalsando las virtudes de al Fe, la Esperanza y la Caridad.

A continuación tuvo lugar la procesión del Santísimo Sacramento bajo palio por las amplias naves del templo, siendo portado por el referido Padre Llauradó, asistido como diácono y subdiácono por los presbíteros Sres. García Sabater y Cano Gay.

Los varales del palio eran llevados por los señores por los señores Pery Rebollo, Martos Peña, Ristorio, Rengifo, Pujazón, Noval y Romero López.

El lábaro, lo conducía el Excmo. Señor Montero Lora (don Cándido).

En la procesión formaron numerosas señoras con cirios.

Todos los altares del templo presentaban deslumbrante alumbrado y delicado exorno.

JUNTA DIRECTIVA

La Liga de Inquilinos de esta ciudad, nos comunica la designación de su nueva Junta directiva, compuesta por los señores siguientes:

Presidente: D. José Díaz Sánchez.

Vicepresidente: D. Juan Meléndez y Prieto.

Tesorero: D. Antonio Rivera Monteavaro.

Vice Tesorero: D. Manuel Sánchez Marín.

Contador: D. Cristóbal Asencio Carrasco.

Secretario: D. Inocencio Jiménez Enriquez.

Vicesecratario, D. Julio Hernández Abalos.

Vocales: D. Juan Prieto Fernández, D. José E. Baña Conejero, D. Luis Vila García, D. José Serrano Sánchez, D. Angel Bartel y D. José Moreno Carmona.

Le agradecemos su atención y ofrecimientos, a los que debidamente correspondemos, deseándoles los mayores éxitos.

FELICITACION

Enviamos nuestra felicitación al distinguido alumno de la Facultad de Medicina de Cádiz, don José Beca Figuier, por la aprobación de las asignaturas del cuarto año que cursaba de áquella especialidad.

ACTO SOCIAL

En el local de la Sociedad de Obreros tranviarios "El Paralelo", tuvo lugar anoche el acto oficial de celebrar la adquisición de una nueva bandera por la citada entidad, reinando gran entusiasmo entre los asociados.

PACTO DE TRABAJO

Por la Delegación Local del Consejo de Trabajo, ha sido aprobada las nuevas bases de trabajo pactadas entre las entidades Unión Mercantil e Industrial, la Unión de Dependencia y El Fénix.

Según estas bases los establecimientos de las distintas clases de comercio abrirán sus puertas en todo tiempo a las nueve de la mañana y cerrarán a las siete de la tarde, siendo las horas para la comida de 1 a 3.

Durante los meses de Mayo a Agosto, el cierre será a las 8 de la noche, y las horas de comida de 1 a 4 de la tarde.

Se consideran como fiestas nacionales los días 1º de Enero, 14 de abril, 1.º de Mayo, 12 de Octubre y 25 de Diciembre, y como fiestas locales el día de la Virgen del Carmen, Santiago, Corpus Cristis, Jueves y Viernes Santo en cuyos días se cerrará a la una sin nueva apertura, a excepción del Viernes Sanot que no se abrirán en todo el día.

El día 5 de Enero, víspera de la festividad de los Santos Reyes, podrán permanecer los comercios abiertos hasta las 12 de la noche, cerrándose el día siguiente a igual hora de la mañana, sin nueva apertura.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida en matrimonio la bella y simpática señorita Pepita Nieto y Ruiz de Castroviejo, hija del Administrador de la Prisión-Asilo del Estado enclavada en este término, para nuestro estimado amigo don Carlos Benvenuty, Cajero de esta Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio.

VIAJEROS

Regresaron de Madrid el acreditado industrial don Marcelino de Casso, y nuestro compañero en la prensa don Antonio Rodríguez Martín.

GARCIA BOZANO

En el Gobierno Civil

SOBRE UNA PRETENDIDA MANIFESTACION COMUNISTA

Ante los rumores que por algunos sectores de la población habían circulado sobre una pretendida manifestación comunista, solidarizados con los obreros que habían quedado sin trabajo con motivo de la pasada huelga, los informadores se entrevistaron con el señor García Labella el cual les dijo que efectivamente habían llegado hasta él esos rumores.

Ante ello dió órdenes terminantes para que se diera una batida por la Alameda de Apodaca y otros lugares para evitarla, pues en manera alguna estaba dispuesto a consentir manifestaciones de ninguna índole.

Afortunadamtene—dijo—esos rumores no tuvieron confirmación, y como ustedes habrán visto, la tranquilidad es absoluta en la capital.

GRAVES SUCESOS EN SAN ROQUE.—ES AGREDIDA LA FUERZA PUBLICA Y AL REPELER ESTA LA AGRESION RESULTAN DOS OBREROS HERIDOS

Muy próximo a la una de la madrugada volvieron los periodistas al Gobierno Civil para inquirir noticias del desarrollo de las huelgas en los pueblos, diciéndoles el señor García Labella que tenía que darles cuenta de un desagradable suceso que había ocurrido en San Roque.

En dicha localidad—dijo el gobernador—ha ocurrido algo muy lamentable. Se organizó una manifestación que se dirigía al Ayuntamiento para protestar de las detenciones efectuadas ayer y hoy con motivo de la huelga.

La manifestación no era muy numerosa, pero sin embargo ante la actitud de los manifestantes fué avisada la guardia civil que saliendole al encuentro empleó todos los medios persuasivos para que se disolvieran, cosa que consiguió.

Después de disuelta la manifestación y cuando todo parecía tranquilo y la fuerza se retiraba, al pasar por la plaza de Riego, unos individuos desde una bocacalle hicieron fuego sobre los guardias.

La fuerza pública repelió la agresión y consiguió poner en fuga a los agresores, pero al llegar a la hoy llamada plaza de los Mártires de Jaca, de nuevo volvió a ser agredida y entonces la guardia civil se vió obligada a repeler la agresión disparando sus mauser.

Los disparos alcanzaron a dos individuos cuyos nombres desconozco hasta ahora. Uno de ellos resultó con una herida leve en un brazo y otro herido de gravedad en el costado.

Continuó diciendo que como consecuencia de estos sucesos la guardia civil practicó cacheos que hasta ahora han resultado infructuosos, y como es natural también se hace todo género de gestiones para la detención de los agresores a la fuerza pública, entre los cuales parece que figuraban los heridos.

Hizo resaltar el señor García Labella que la fuerza pública para disolver la manifestación apeló a todos los medios persuasivos y que más trde cundo se vió gredida aún iutentó por esos mismos medios evitar los lamentables sucesos ocurridos, y solamente ante la actitud francamente agresiva de los manifestantes que, no vacilaron en disparar sobre los guardias, fué cuando repelió la cobarde agresión.

Para San Roque salió inmediatamente el capitán de la guardia civil de Algeciras a fin de recoger detalles de lo ocurrido y transmitirlo inmediatamente.

Dijo que después de lo ocurrido la tranquilidad había quedado restablecida.

Comentó el gobernador la información publicada por la Prensa en que se afirmaba que en Algeciras no habían acudido al trabajo los ferroviarios, ni circulado los trenes, cosa que carecía en absoluto de fundamento, puesto que esos servicios quedaron restablecidos ayer mismo.

Cuando se disponían a salir los informadores, lo hacían también el teniente coronel de la guardia civil don Joaquín Fernández Trujillo, que en una motocicleta se disponía a trasladarse a San Roque.

Por los Cines

ESTRENOS

"EL ENEMIGO". - LILIAN GISH, POLLY MORAN, RALPH FORBER, KARL DANE. - METRO GOLDWIN MAYER. TEATRO COMICO.

Otra vez la película de la guerra y también otra vez intentando hacer odiosa la idea de la misma con la presentación descarnada y real de todos sus horrores.

Sin embargo en esta ocasión el asunto aunque está ligado a los campos de batalla, no se desarrolla generalmente allí en los puestos de lucha; desaparecen los cuadros de horror, las escenas de brutal y descarnada verdad de los campos de batalla; se olvidan los heridos, las explosiones, los ayes de los moribundos, la misma muerte corriendo implacable por las inmensas extensiones de tierra parda y fangosa, y surgen desnuda, con singular verismo, la tragedia de las ciudades; eldrama que traen las consecuencias de la guerra, como si la escena típica, los combate, los cuadros de lucha, se volviera, para presentarnos en una admirable disección de hechos e ideas lo hay detrás lo que resulta obligada e inevitablemente de la guerra en todas sus manifestaciones.

Y esta ventaja tiene esta película a otras similares que ya hemos presenciado en abundancia; esta superioridad encierra a nuestro juicio sobre "Cuatro de Infantería" y aún sobre "Novedad en el frente"; pues ya no es el horror sensible, una tanto animal y algo inconsciente de los horrores de la batalla, ni aún tampoco solo de las fatales consecuencias de ella; sino que a esto se une la influencia de dos o tres personajes, que comunican a la cinta otro sabor; que parecen caminar al lado de la acción—pese a estar bien ligados con ella—apartándose de la corriente de locura que sobre el mundo vertió la influencia de la guerra y trayendo al ánimo sentimientos reconfortantes de paz y de amor fraternos bajo el Dios de todos.

Es casi inútil decir que el asunto tiene una gran intensidad dramática; un hondo dramatismo que detalle por detalle, se va acentuando a medida que transcurre el film, hasta llegar al momento magnífico de intensidad dramática, en el que ella conoce la muerte de él cuando alborozada esperaba su llegada, mientras que fuera en la calle suena el sordo rumor del ejército que pasa.

Aquí sin embargo está uno de los defectos principales de la obra, que es el de no haberse sabido sustraer al influjo del tradicional fin feliz, prolongado la cinta innecesariamente, para dar lugar a la llegada de el caundo todos lo creían muerto.

Es ese un detalle, que hace que la cinta baje mucho en las últimas escenas, perdiendo aquella intensidad dramática, que poco a poco fuera acumulándose muy acertadamente en el film.

Pero vemos que nos vamos extendiendo demasiado por lo que hemos de cortar y en resúmen diremos que la realización es magnífica, aunque tiene el defecto de ese final prolongado e inadecuado y la pesadez del desarrollo en algunos puntos; la interpretación excelente por todos, pero también sobre todos debemos destacar a Lilian Gish, maravillosa actriz, que tiene una intervención como muy pocas veces hemos contemplado dentro y fuera de la pantalla; en cuanto a moralidad hay que reprochar algunos detalles del argumento, pero en general la obra es muy aceptable.

Y en conjunto una magnífica cinta de guerra; pero afortunadamente sin aeroplanos ni explosiones de obuses.



El señor Prieto dice que él no dijo nada. El señor Largo Caballero, que sería infame suponer que él dijera nada. El señor Azaña, que a él ni el uno ni el otro le dijeron nada. El señor Maura, que él dirá lo que tenga que decir. El señor Lerroux, que sigue templado... y el pueblo, que ya está más que templado y que lo que quiere es no saber, porque no le importa, lo que digan ninguno de ellos.

* * *

Tenemos en estudio una serie de apuntes sobre acometidas y retiradas, oficios de instalaciones y oficios de obras y apreciaciones de calles que se dicen no son calles y otras cosas por el estilo, que es para acreditar de jeroglifista a los maestros en ese arte.

Empezaremos a tratarlo en cuanto empiece el agua a correr con normalidad.

Entre todos esos papeles hay unos oficios de multas y otros de condonación de las mismas que es todo un curso de... no saber por dónde se anda.

Hay para reír algún tiempo; para reír, porque ciertas cosas no son para tomarlas en serio.

* * *

Unas preguntitas sin importancia:

Señores que pedíais la disolución de la Guardia civil y de la Guardia de Seguridad, porque decíais que estaba en vuestro programa social: ¿Qué pensáis de los Guardias de Asalto creados por vuestros tres representantes en el Gobierno?

¿Por qué no dais un mitin público repitiendo aquellas peticiones y repitiendo ciertas apreciaciones en presencia de nuestros estimados huéspedes?

¿Vamos a verlo?

* * *

Un corresponsal dice que el artefacto que algún criminal echó al sótano de la iglesia parroquial de San Fernando, era un sencillo triquitraque o una inofensiva piedra detonadora.

¿Tanta edad tiene ese corresponsal que no recuerda lo que son triquitraques ni esas piedrecitas, o es que hay que ponerse a tono con ciertos elementos?

El sistema es ya ridículo; es un sistema así como... de triquitraque, que es cosa sólo propia de chicos.

Ocurrencias locales

POR SOSPECHOSO E INDOCUMENTADO

A las 0'30 horas de hoy comparecieron en la Comisaría de Vigilancia los guardias de Seguridad Joaquín Galindo y Martín Caro, presentando a Jesús Miguel, de 38 años, sin oficio, ni domicilio, el cual les fué entregado por la pareja de carabineros José Cuello de Oro y José Rodríguez, por estar vagando en dicho lugar, carecer de documentos y ser sospechoso.

El Jesús Miguel ingresó en la Prevención de Seguridad a disposición del excelentísimo señor Gobernador civil.

OTRO SOSPECHOSO E INDOCUMENTADO

A las 2'20 horas comparecieron en la Comisaría los guardias de seguridad Rafael Castillo y Martín Recio presentando a Macario Sánchez Toleanod, de 41 años, sin domicilio, entregado por los carabineros del muelle José Cuello de Oro y José Rodríguez, por series sospechoso y estar indocumentado.

Pasó a la Prevención de Seguridad a disposición del Sr. Gobernador.

Almanaque social

Pasó el día de ayer en Cádiz, el exteniente de alcalde de la villa de Puerto Real, nuestro estimado amigo don Antonio Segovia.

* * *

Se encuentra algo delicada de salud la monísima niña Pilarita Dañino Suárez, hija de nuestro estimado amigo (don Aurelio).

Deseamos el completo restablecimiento de la pequeñita.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy día 2 a las siete y media de la tarde en la plaza de Libertad, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.º Joselito Bienvenida. P. Marquina. Pasodoble (primera vez).

2.º El país de los tontos. J. Guerrero. Fragmentos. (primera vez).

3.º El sueño del Brujo. M. Jiménez. Selección (segunda parte). T. Bretón

SEGUNDA PARTE

1.º El desfile del amor. V. Schpertzinger. Marcha de los Granaderos.

2.º El Conde de Luxemburgo. F. Lehar. Fantasía.

3.º Perfumes, japoneses. R. Arquellada. (Capricho).

4.º Las Pavas. E. Rosillo. Selección (primera vez).

* * *

En la tarde de ayer dió a luz un hermoso varoncito la distinguida dama doña María Orduña, esposa del ingeniero afecto a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia don Julián Dorado y Díez Montero.

Madre e hijo perfectamente.

A los señores de Dorado y a su padre el prestigioso teniente coronel Jefe de esta Comandancia de Carabineros don Ignacio Orduña, nuestra cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

* * *

En la mañana de ayer falleció nuestro respetable convecino don Manuel Seoane Herrera, muy estimado en esta ciudad.

Su fallecimiento causó gran pesar, no sólo por las simpatías con que contaba el finado, sino por lo inesperado.

A su respetable viuda, hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole reignación y pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Desde la Torre de Tavira



Entre las infinitas cosas vistas desde aquí, en los pasados días, una merece ser radiada al mundo y así lo hago en esta altura.

Tres chavales de diez y seis, diez y siete y veinte años los he visto detener en Sevilla cuando se hallaban en asecho para matar a los obreros de la limpieza públ'ca y al verse sorprendidos y perseguidos por la policía dispararon contra ella.

Capturados que fueron se ha comprobado y así lo manifestó el Gobernador a los periodistas pertenecen al Socorro Rojo Internacional y percibían diez pesetas diarias por su vira bajon más cinco duritos por cada basurero muerto.

¡A cinco machacantes la pieza humana, cual si fueran conejos!

Después de trasmitido esto, no me queda más que decir que yo entendigo que eso de Socorro Rojo, como lo de Cruz Roja y como todo lo que significa y encierra la palabra socorro, sería auxilio humano que tiene su base en la ayuda al que padece y sufre, pero que el dinero que se recauda por el Socorro Rojo Internacional sirva para pagar las pistolas y la vmano de obran para asesinar a unos pobres jornaleros que no hacen otra cosa que hallar el sustento en el más modestos de los oficios, cual el de basurero, la verdad, que ya no me lo explico.

Yo, por lo pronto, desde hoy, tendré buen cuidado que si alguna vez me veo en el trance de pedir auxilio, por algún mal en que me encuentre, ante de exclamar ¡¡¡socorro!!!, gritaré cualquier otra cosa antes que acudan esos tres "angelitos" de Se...

ALL.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 58 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NUMERO 26.821

JUNIO 3 Viernes El S. C. de Jesús

Corazón Divino

El mundo está devorando en la actualidad la amargura del más grande de sus fracasos. El más grande en intensidad y en extensión.

El ansia acuciadora de todas las codicias materiales fué el móvil que empujó a la civilización a la conquista de todas las riquezas, de todos los placeres, de todas las comodidades, de todo ese cúmulo de grandeza que brilla con los reflejos del oro, que vibra con los espasmos de la sensualidad y que hace que el hombre moderno se endiose con el ensueño de haber sojuzgado, en un empuje quimérico, a tierra toda.

Pero ese ensueño ha tenido un tristísimo despertar: el hambre de millones de hombres, que constituye el mentís más rotundo y el fracaso más desolador de aquellas tan halagüeñas esperanzas. Ese ejército incalculable de hombres en paro forzoso es el exponente más exacto del valor de una civilización que ha creído superarse porque ha roto los lazos que le unían a Dios.

Es inútil querer paliar la verdad con teorías más o menos ingeniosas. El trabajo de exaltación de los valores materiales, que ha pretendido llevar a cabo la civilización moderna, ha caído deshecho por no contar con los valores espirituales, que deben predominar siempre. La vida tiene un alto significado espiritual—y por ende religioso—con el que deben contrastarse todos los esfuerzos que el hombre deba realizar; de lo contrario, el fracaso es seguro, y ahí está el grito de angustia de millones de parados para proclamarlo.

No otra es la explicación; a la conquista de la tierra, la tierra responde con lo que tiene, insuficiente todo ello para llenar las exigencias de todos, porque le falta el calor del espiritualismo que presta elasticidad a lo que la tierra da, y hace que alcance a todos aquello que, sin el espiritualismo, se quitarán de la boca—con las dentelladas del odio—los que tienen seco el corazón por la avaricia y el afán.

¡Seco el corazón! ¡He ahí la enfermedad que está matando a la sociedad sin Dios!

Sólo el retorno al espiritualismo puede salvar y resolver el tremendo problema. Y sólo la Iglesia Católica—cifra de todos los valores espirituales—es la que tiene el poder de salvar a la humanidad, porque Ella sola es la que puede darle lo que necesita: un corazón nuevo: a un corazón materializado, de acero o de oro, oponer un corazón de carne, con todas sus fuerzas, con todo su amor, con todo su alto valor espiritual.

Y, precisamente, hoy, la Iglesia Católica levanta en medio de la sociedad y ante los ojos atónitos del mundo, el modelo de ese corazón, la Imagen del modelo de ese corazón, la Imagen del Corazón Divino, hogar de todas las ternuras, volcán de caridad, que es el único que tiene el secreto del corazón humano y de sus negras torturas, y por eso, es el único que puede pronunciar la palabra eficaz; aquella que compendia todo el Evangelio: "Tengo compasión de las muchedumbres." Ese mismo Corazón bendito que en estos últimos tiempos, al hacer la manifestación y suprema revelación de su amor, dijo a Santa Margarita María: "He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres."

Pedro JESUS BRAVO

Somos los mismos periodistas quienes al leer nuestros trabajos después de su publicación, mayor número de faltas solemos encontrar. La rapidez con que la premura del tiempo obliga a trabajar en Redacción, deja muchas veces nuestras afirmaciones incompletas y nuestros acertos poco claros o puntualizados. Así ayer, al leer nuestro fondo en el número de hoy, hemos sentido el deseo de aclarar algunos conceptos, en evitación de torcidas interpretaciones.

Al hablar del aspecto general de la población en la tarde del lunes, afirmábamos haber visto "pasearse por las calles de la ciudad a nuestras primeras autoridades convenientemente escoltadas", y al decir ello, refiriéndonos a una población en la que el estado de guerra no se había declarado, sólo comprendíamos en la categoría de "primeras autoridades" al excelentísimo señor gobernador y al señor alcalde de Cádiz, que fueron las que tuvimos ocasión de ver con su correspondiente escolta. Queremos hoy aclarar bien esta afirmación, para evitar torcidas interpretaciones que pudiesen resultar no gratas a quienes siendo respetabilísimas primeras autoridades, no usaron escoltas en la tarde del lunes, y a las que, por tanto, no pueden referirse nuestras anteriores palabras.

Poco después, y al decir que hubo "necesidad de sacar el Ejército de su verdadero cometido", pudiera también entenderse que fué el señor gobernador civil quien ordenó la salida de tropas a la calle, cuando de todos es sabido que dicha autoridad, falta de mando en el elemento militar, sólo podría—cual suponemos hiciera—dirigir un ruego en tal sentido al excelentísimo señor comandante militar de la plaza. Sólo el general comandante pudo el lunes ordenar la salida de tropas a la calle para llenar una función que está de hecho dentro de su cometido en forma supletoria, pero cuyo desempeño debe de evitársele teniendo la fuerza gubernativa necesaria y de las cuales un gobernador civil nunca debe prescindir siguiendo los dictados de la más elemental prudencia y previsión.

Queden ya aclarados estos conceptos que, tal vez, la precipitación del momento arrancara con alguna obscuridad de nuestra pluma.

Sobre el mes del Sagrado Corazón de Jesús

¡Hijo mío, dame tu corazón! ¡Dámelo por entero, sin reservas, porque es mío! Así nos habla Jesucristo, esto pide Nuestro Adorable Redentor mostrándonos su Corazón Divino abrasado en incendios de amor por los hombres: "Praebe fili mi cor tuum mihi". (Provr. XXIII-26). ¡Hijo mío, dame tu corazón!

¿Y a quién mejor hemos de entregarle nuestro corazón, nuestra alma y todo nuestro sér, lo que somos y cuanto poseemos, sino a Aquel de quien recibimos todas las cosas; a Aquel que ha dado la vida por nosotros y que se sacrifica e inmola constantemente por nuestra felicidad y nuestra vida eterna?

La Iglesia Nuestra Madre consagra el mes de junio al culto del Sacratísimo Corazón de Jesús, y es deber nuestro fomentarlo por todos los medios posibles, promoviendo esta devoción que tan grata es a los divinos ojos, a fin de desagraviar al Deífico y Amantísimo Corazón de Jesús de tantas ofensas y ultrajes como recibe en todo el mundo.

Expliquen nuestros amados cooperadores las excelencias de la devoción a Sagrado Corazón de Jesús; las grandes promesas que el Señor ha hecho a los que lo honran, con fe y tierno afecto, y las indulgencias y privilegios con que la Santa Sede ha querido enriquecer los cultos del mes de junio.

Días de reparación, de desagravios, de penitencia y de mortificación han de ser éstos. No nos cansaremos de inculcároslo, venerables hermanos y amados hijos nuestros, días de reparación, tal como lo quiere el Vicario de Jesucristo, Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, felizmente reinante, quien en su Encíclica "Miserentissimus Redemptor", publicada hace cuatro años, nos impone estos dos grandes deberes: el de consagración y el de reparación. A ello nos exhorta con mayor vehemencia, si cabe, el mismo Sumo Pontífice en la nueva Encíclica "Charitate Christi compulsi" que acaba de dirigir al mundo católico, de la cual poseemos sólo un extracto; lo suficiente sin embargo para no privaros, amados hijos, del conocimiento de las soberanas disposiciones, entretanto no llega a nuestras manos el augusto documento, que procuraremos dar a la publicidad íntegramente.

De conformidad, pues, con lo expresamente ordenado por Su Santidad en la última Carta Encíclica citada, y en uso de las facultades que se ha dignado conferir a los que participan con Él en llevar el peso formidable del gobierno espiritual de las almas, disponemos:

Primero: En todas las iglesias sujetas a Nuestra Jurisdicción, se tendrán actos públicos del culto el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, y en aquel en que la concurrencia de fieles sea mayor, se leerá el acto de consagración y se rezarán las Letanías en honor del mismo Sagrado Corazón, ante su Divina Majestad expuesto. Será muy de alabar que estos actos se celebren también en las demás iglesias, aun exentas.

Segundo: Recomendamos encarecidamente a los señores curas párrocos y demás encargados de iglesias, que uno de los actos que en dicho día tenga lugar, sea una Comunión General, aconsejando a los fieles que la apliquen por las necesidades de la Iglesia y de nuestra amada Patria.

Tercero: A fin de que el espíritu de oración y de desagravio se mantenga en todos los fieles vivo y en plena actividad durante la Octava, aconsejamos que durante ella se repitan los mismos actos u otros devotos ejercicios de piedad conforme a las intenciones del Sumo Pontífice, "en razón de obtener misericordia y hallar gracias en el socorro oportuno".

En estos días de reparación recomendamos a los fieles se abstengan de espectáculos y diversiones aunque sean lícitas, cercenando voluntariamente los más acomodados, con espíritu de cristiana austeridad, algo siquiera de su acostumbrada manera de vivir dispensando generosamente a los pobres el fruto de tales sustracciones; por ser también la limosna medio excelente para satisfacer a la divina justicia y atraer las divinas misericordias.

Cuarto: Autorizamos la Exposición Mayor, además de los días ya señalados, en todos los domingos y fiestas del mes de junio y en los Novenarios y Tríduos que para honrar al Corazón de Jesús se celebren.

Cádiz, 21 de mayo de 1932.

DR. EUGENIO DOMAICA Y MARTINEZ DE DOROÑO.
Vicario Capitular (S. V.).

En la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

La Encíclica "Caritate Christi Compulsi", que acaba de dirigir a todo el Orbe el inmortal Pontífice Pio XI, nos da el tema preciso para el comentario del día de hoy, con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Parece como si las naciones cansadas de vivir a la sombra de la caridad, que es lo mismo que a la sombra de la Cruz, quisieran volver de nuevo al estado de libertinaje, de depradaciones, de desorden moral anterior a las predicaciones del divino Salvador.

Los vínculos familiares, se rompen casi como en los tiempos paganos anteriores a la institución del sacramento del matrimonio, las relaciones sociales entre las diferentes clases, se quiebran en su equilibrio, apareciendo en cierta manera una nueva esclavitud y por lo mismo una nueva repulsión de las más humildes al yugo de hierro de las más poderosas.

El ideal de sacrificio, quintaesencia de la vida cristiana, es relegado a los conventos, perdiendo con ello la vida gran parte de su perfume espiritual, y en un ambiente de indiferencia se pasan la vida muchos cristianos, no queriéndose ceñir a los límites de la única moral, la moral de Cristo, rígida, inflexible, que no se doblega ante la fuerza de los poderosos, ni se ablanda ante ningún alago por tentador que éste sea.

El mundo entero se agita entre convulsiones espantosas de odios, de rencores, de exaltadas doctrinas nacionalistas, de maquinaciones infernales de las sectas secretas.

Un gran impío—Renán—dijo dirigiéndose a la Cruz: "¡Tú serás la bandera en torno a la cual reñirá la Humanidad la última batalla!", y estamos presenciando bastante impavidamente, como espectadores nada interesados en ella, esa gran batalla, para la cual en torno de la Cruz de Cristo, se ha dividido la humanidad en dos porciones desiguales: la de sus defensores y las de sus enemigos. Si como Saulo, camino de Damasco, preguntáramos a la voz de lo alto, casi todos nosotros oiríamos como él, aquellas palabras que tan profundamente penetraron en su corazón: "¡Yo soy Jesús, a quien tú persigues!"

... ...

Para restablecer el orden cristiano, el Pontífice nos señala en este documento dos únicos medios—la oración y el sacrificio—que son el resumen de los cuatro que Fray Juan de los Angeles—uno de nuestros más grandes místicos—señala en su obra Diálogos de la conquista del reino de Dios, como las cuatro puertas o entradas para penetrar en él: la humanidad, la abnegación de la propia voluntad, la tribulación sufrida con paciencia y la meditación en la pasión y muerte de nuestro Redentor.

Oración y sacrificio: Sacrificio abnegado, no sólo mediante la realización de actos extraordinarios, sino más precisamente en el reajuste de los pequeños actos de la vida, a nuestra cualidad de cristianos, cristianos en los actos trascendentales, cristianos en nuestra intimidad, cristianos en la vida social, cristianos los hombres en su vida política y cristianas las mujeres en sus modas y en sus conductas, porque sólo así se consigue no engañarse a sí mismos y cumplir todos los mandamientos.

Y al exacto cumplimiento de todas nuestras acciones, tenemos que unir la oración—a la que el Pontífice consagra frases tan hermosas—, la oración que es la llave que nos abre las puertas de la Verdad.

... ...

El espíritu de la festividad del Sagrado Corazón, es precisamente espíritu de amorosa reparación y por ello ha sido señalada este año esta fiesta, para que en ella todos los cristianos, en santa competencia, en un como plebiscito de piedad, de amor y de sacrificio, pidan al dulce Jesús de Nazaret, cuyo corazón ha conocido todas las penas del corazón humano y toda la plenitud del dolor, para que alivie las penas que aflijen a la humanidad, cure sus heridas, vuelva al redil, a los que de El se han apartado, atraiga hacia sí a los que todavía no le conocen, dé fortaleza a los hijos fieles y alivie el peso formidable de los que tienen encomendado el gobierno de su Iglesia.

En este día del Sagrado Corazón de Jesús—que desde hace trece años reina sobre los españoles desde el montecillo que es el centro geográfico de la Patria una e indivisible—, dediquemos siquiera unos momentos a la lectura de la maravillosa Encíclica que nuestro Santísimo Padre nos ha dirigido por medio de nuestros Prelados, oigamos atentamente las enseñanzas que en ellas se nos dirigen, cumplamos fielmente los deseos que en la misma se nos exponen, cooperemos con todo nuestro corazón para que el Corazón Sagrado de Jesús, vea extenderse más y más por nuestro amor y nuestros sacrificios, su reinado espiritual sobre nuestra pobre patria que tan necesitada está de sus divinas consolaciones.

A. C. L.

D. Francisco Súnico

General sentimiento ha causado la triste noticia del fallecimiento ocurrido en las primeras horas de la mañana de ayer del Comisario de Marina de primera clase don Francisco Súnico (q. s. g. g.)

Era tan conocido, tan justamente apreciadas sus no muy comunes condiciones de caballerosidad y afable trato, y ha sido tan inesperada su muerte, que es muy difícil expresar, y mucho más difícil, para los que desde hace muchos años lo tratábamos y casi a diario compartíamos unos ratos con él, todo el sentimiento que nos ha producido la triste noticia.

Era además el señor Súnico un católico práctico, y mucho laboró, tras su característica modestia, desde estas columnas no sólo en defensa de nuestra Religión, sino en defensa también de cuanto pudiera significar llevar la verdad, en el orden social, a los que siguen doctrinas disolventes.

Muchos han sido los trabajos que en ese orden hemos publicado del que fué buen amigo, y todavía tenemos en nuestro poder algunos que muy recientemente, hace pocos días, nos entregara con la promesa de continuar su labor con el mismo entusiasmo, con la misma modestia, con el mismo desinterés de siempre.

Dios Nuestro Señor no ha permitido que continuase estas buenas campañas quien nunca se ocultó de alabarlo; concédale El su eterno descanso y conceda a su respetable familia la resignación que le es necesaria para sobrellevar esta separación del que fué además de lo ya tan brevemente expresado, un buen esposo y un buen padre.

(POR TELEFONO)

DECLARACIONES DE UNAMUNO EN LA "GACETA DE COLONIA"

Publica la "Gaceta de Colonia" unas declaraciones del Rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, sobre el Estatuto de Cataluña, diciendo que se ha traspasado la Hacienda a Cataluña, lo que supone un atraso, ya que los pueblos no tienen derecho al suicidio.

Se muestra partidario de la Universidad bilingüe por entender que no deben existir la universidad vasca ni la catalana, sino única y exclusivamente la Universidad Castellana.

Al Sagrado Corazón de Jesús

(SONETO)

Veinte siglos... En ráudo torbellino
se derrumbaron tronos y poderes,
y con ellos, cual vanos menesteres,
leyes humanas de lumbror mezquino.
Tan solamente Tú, Cristo Divino;
tan sólo Tú, Jesús, por ser quien eres,
sigues dando preceptos a los seres
y sembrando de flores su camino.
Y eres, Señor, por quien los orbes claman;
y eres, Rey, por quien súbditos suspiran;
y eres, Maestro, a quien los doctos llaman.
Y ante tu Corazón, turbas que giran
dicen no verte, y con fervor te aman;
dicen no amarte, y con pasión te miran.

Enrique JULIA HUBERT

Cádiz, 3-6-932.

En la Santa Iglesia Catedral

En la tarde de ayer, a las cinco y cuarto, empezó el Coro con Vísperas y Completas solemnes, como último día de la Octava del Santísimo Corpus Christi, presentando nuestra Basílica sorprendente aspecto, dada la cantidad de fieles que asistieron.

En el Coro se encontraban con capas los canónigos señores Berriozábal, Romero, Paniagua y Bravo, con los beneficiados señores Zazurca y Valera Leña.

En el púlpito del Evangelio, el beneficiado don Fernando Ramírez de Orellana dió lectura a la circular del señor Vicario capitular (S. V.), que en esta edición publicamos.

Seguidamente se organiza la procesión, a la que asistieron numerosos caballeros, Congregaciones, Hermandades religiosas, Esclavitud del Santísimo Sacramento, seminaristas, Cuerpo de señores beneficiados, Excmo. Cabildo Catedral, y bajo palio, conduciendo a Su Divina Majestad, el deán, muy ilustre señor don Carlos María de Cos, asistido de diácono y subdiácono por los beneficiados señores Aubray y Contreras, respectivamente.

Los varales del palio eran llevados por alumnos seminarista y el lávaro de plata, propiedad de la Esclavitud, era conducido por el mayordomo de la misma, don Diego Ramírez.

Durante el recorrido de la procesión por las hermosísimas naves de nuestro templo catedralicio se entonó por la capilla de música el "Lauda Sion", del maestro Vidal, por los señores Prieto, Pomer, Mariscal, Matute y coro de seises, bajo la dirección del primer maestro de capilla de la misma don José Gálvez Ruiz.

Terminada la procesión se dió la bendición por el señor Deán, cantándose por la citada capilla el "Pange Lingua", de Zabala, con lo que terminaron tan solemnísimos cultos.

Después se cantaron Maitines y Laudes solemnes al Sagrado Corazón de Jesús, cuya hermosa fiesta hoy celebramos.

Rumor político

Parece ser un hecho la próxima constitución en Cádiz de un grupo político de Acción Republicana, partido que, como todos sabemos, preside don Manuel Azaña. Ya la prensa gaditana ha recogido este rumor en una nota, seguramente facilitada por los elementos organizadores, pero nosotros hemos querido callar hasta este momento en nuestro deseo de facilitar al público algunos datos que ampliaran la escueta noticia.

Hoy al fin, aunque sin poder aun dar nombres concretos de los futuros dirigentes del partido en Cádiz, queremos adelantar una ligera idea sobre los elementos dispares que probablemente han de integrar las filas de Acción Republicana en nuestra ciudad.

Para la presidencia del partido suena como casi seguro el nombre de un conocido doctor en Medicina, alma del nuevo movimiento, quien arrastrará diversos elementos de la organización política a la que hasta ahora perteneció y en la que ha de quedar cual fuerte lazo de unión que sirva de corriente comunicadora y trasmisora, su antigua y sincera amistad con otro joven doctor en leyes.

Parece contar la anterior versión con las mayores garantías de ser ajustada a la realidad, pero ello no evita que haya quien hable del disgusto de un querido convecino nuestro y activo comerciante que, a pesar de su pericia en materias de navegación, ha enfilado tardíamente el puerto de Acción Republicana y ha encontrado ocupada la dársena presidencial donde ansiaba anclar la nave que viene a merced de las olas políticas desde el liberalismo monárquico. Y tampoco es ello obstáculo para que algunos crean ver mezclada y relacionada con este asunto la dirección de un centro docente gaditano y se haga sonar con insistencia el nombre de un antiguo y entusiasta upetista.

Son las anteriores líneas sólo ligeras notas entresacadas de conversaciones callejeras cogidas al pasar. No podemos por tanto garantizar la certeza de tales versiones y ni aún siquiera nos atrevemos a dar como veraz el aún más insistente rumor que coloca a la cabeza de este grupo de camaleones políticos a la oscilante figura de un rechoncho periodista y empleado del Municipio.

Madrid

Cuartilla suelta

Seamos comprensivos como ahora se dice. Tiene explicación y aún desde su punto de vista—que es el de su interés político y el de su conveniencia personal—, justificación, que socialistas y radicales-socialista y algunos de los grupos menores que integran la mayoría hagan y estén decididos a continuar haciendo los mayores esfuerzos para que se prolongue la vida de estas Cortes. No se ha conocido ningún tonto que tire piedras a su tejado. Y no había de revelarse ahora la excepción de unos hombres que se complacieran arrojando sobre aquel violentamente, para hacerlo añicos, los más descomunales guijarros, máxime cuando el mayor número no son tontos, ni cultos, pero sí vivos.

Sólo quienes tengan totalmente tullidos los órganos de la percepción y en absoluto atrofiado el sentido de "hacerse cargo" de las cosas, dejarán de observar el cambio completo que se ha operado en la opinión española en estos catorce meses mal contados de republicanismo. Como se pensaba en abril del 31, se sigue pensando, o por lo menos se sigue sintiendo y deseando, salvo nobles excepciones, intramuros del Parlamento; pero desde que se sale de él se respira un ambiente del todo distinto. Y a este ambiente, como es natural, responden los hechos, de los cuales el último, el de la elección de presidente de la Academia de Jurisprudencia, reviste extraordinaria significación. Luchaban dos candidaturas: la de don Vicente Piniés y la de don Antonio Goicoechea. Piniés fué siempre y creemos que no ha dejado de serlo, conservador; pero en los últimos tiempos de la Monarquía, se identificó con quienes dieron más miembros para que fuese derribada. Don Antonio Goicoechea, también conservador, pero en sentido social antes que político, fué y no ha dejado de ser, un gran defensor de las instituciones históricas. A Piniés lo apoyaban los elementos extremistas y los conservadores más o menos fósiles de la corporación. A Goicoechea los francamente reaccionarios y netamente cavernícolas. Pues bien; sobre los primeros, han obtenido una gran victoria los segundos.

Después de esto, ¿quién no se explicará la resistencia que oponen y el miedo que sienten la mayoría de los actuales diputados a la disolución de las Cortes? Saben lo que les espera. Les espera, si luchan, que muchos ni lucharán siquiera, la derrota, que es la pérdida de la influencia y del favor, y al no despreciable para el mayor número, del estipendio que perciben. Y ante eso, quisieran que las Cortes, convocadas para hacer y votar una Constitución, murieran, si morían alguna vez, de puro viejas. No lo conseguirán. El fruto ha venido a madurez y cuando el fruto maduro no se retira por la mano del cultivador, él mismo se desprende y cae al suelo, podrido. Lo que está sucediendo fuera de las Cortes, hará buena esta alegoría.

PATRICIO

(POR TELEFONO)

EN ALGECIRAS SE INTENTA INCENDIAR UNA IGLESIA

Algeciras.—Esta madrugada fué rociada con alcohol la puerta de la iglesia de los Mercedarios contigua a la cárcel, comenzando a arder.

El incendio fué extinguido por la Policía y la Benemérita y los autores del hecho huyeron sin que se haya logrado detenerlos.



Hoy viernes 3 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Francisco Súnico Sievert

TENIENTE CORONEL DE INTENDENCIA DE LA ARMADA RETIRADO Y HERMANO DE LA SANTA CARIDAD.

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, la M. H. Hermandad de la Santa Caridad, su viuda doña Josefa Herrera, hijos don Manuel, doña Angela, don Cayetano y doña Elisa, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Los Excmos. Sres. Vicealmirante jefe de la Base Naval, Comandante General del Arsenal, Intendente de la Base Naval, don Enrique Baturoni, coronel de Artillería del Arsenal, señor comandante de Marina, don José Núñez, don Fidel Romero, don Aurelio Prieto, don Joaquín Romero Abreu, don Rafael Savona Sievert, don Rafael Savona Súnico, don Miguel Ambulody, don Guillermo Supervielle, don Manuel Estrada y don José Hurtado.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: Antonio López, 6, segundo — No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes.—Plaza de la Constitución



CRONICAS DE MATEOS

La historia en pie

Esta vez llegan a las semifinales y, como es natural, a la final, Clubs exclusivamente históricos. Y de la historia más rancia de nuestro fútbol, pues aunque el nombre de uno de ellos no figura en los primeros tiempos, ya se sabe que es el legítimo heredero de los Clubs Sporting y Fortuna, de Vigo, el primero de los cuales le vimos en los primeros campeonatos españoles.

Ya en estos segundos cuartos de final no han estado tan equivocados los pronosticadores.

Ciertamente en cuatro partidos, y vistos los mismos días antes, no era cosa de cometer errores garrafales.

Y mucho menos si se hace como escribía el sábado uno de los críticos: "El Celta juega en su campo, el Sporting iba por delante en la división. ¿no esta bien claro el pronóstico?

Menos mal que, líneas después, aseguraba que los doctores de "El rey que rabió" serían unos pronosticadores excelentes.

Pero sea de los pronósticos lo que sea, la realidad nos dice que el Athlétic ha sabido repetir su victoria, que el Español ha vengado rotundamente a sus compañeros de división, que el Celta ha vuelto por su antigua fama y que el Barcelona se ha mantenido invicto ante un enemigo que figuraba en la clase de ¡favoritos!

Realmente es fatídica esa categoría.

* * *

Cuatro históricos en las semifinales.

Nos parece que hemos dado un salto formidable, atrás, y que nos hallamos en el fútbol del principio de siglo cuando el Barcelona, el Vigo, el Español y el Athlétic, éstos dos con sus sucursales de Madrid, peleaban en aquellos campeonatos que sin descanso se desarrollaron en el término de una semana o menos, allá por la Semana Santa.

Y, sin embargo, qué fútbol más distinto el de entonces al de ahora.

Entonces (bien es verdad que la temporada estaba ausente de largos torneos) los equipos tenían bríos para despachar unos cuantos partidos en días seguidos. Con un entusiasmo máximo y sin que experimentasen, exteriormente, el menor cansancio.

No se presentaban los teams rodeados de las comodidades de ahora, ni sometidos a la disciplina que ahora se emplea.

Había que luchar con los permisos de las oficinas y de los padres, ya que por ser época de vacaciones, no se precisaba de los Centros de Enseñanza.

Así se luchaba por la defensa de unos colores abrazados voluntariamente, con absoluta libertad.

Ni había fichas, ni traspasos, ¡ni árbitros oficiales!

Era otro futbol, en todo completamente distinto del actual.

Y sin embargo, esos cuatro nombres históricos, que jugarán la semifinal, nos recuerdan aquellos años en que veíamos al futbol como un excepcional juego al que llegábamos admirablemente a través de nuestros pocos años, sin pensar ni en que pudieran existir en el mundo seleccionadores.

Pues allí están los dos clubs más antiguos, el rival inmediato de uno de ellos y el representante de Vigo, ciudad visitada por las escuadras inglesas que, si traían a bordo cañones imponentes, también equipos de futbol que extendieron el juego por los campos de Galicia.

La historia del futbol se pone en pie.

Que nos sea dado disfrutar en estas semifinales de los mismos encantos de los primitivos tiempos, unidos a la mayor ciencia y mayor capacidad de los tiempos actuales.

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción).

Colaboraciones de "LA INFORMACION"

Perdiendo el tiempo

Declaro que tengo poca, si es que tengo alguna fe en los Congresos y Asambleas. Y es lo menos que se requiere ante ellos. Porque sin hallarse en la creencia de que se ha de realizar labor fructuosa, sólo van a los aludidos Asambleas y Congresos los que no saben cómo matar el tiempo y los que gustan de perderlo. En las unas y los otros, es frecuente destaque el charlatán y se presente con alguna idea que repute luminoso el que no sabe del asunto de la misa a la media; luego se discutirá mucho, sin concretar nada, para al final encontrarse todo igual, pero con el aditamento del ambiente enrarecido y el asunto embrollado. En la historia de nuestro siglo que ofrece abundantes notas destacables, desde los inventos portentosos hasta la espléndida florescencia del árbol revolucionario resaltará, también, la numerosísima serie de Congresos que abarca todos los órdenes de la vida. Y ¿no habrían de reunirse en uno los sesudos dirigentes del fútbol en las diferentes naciones?

Se ha celebrado el de la F. I. F. A. en el que nos ha representado, y entiendo que lo ha hecho bien, nuestro gran deportista señor Cabot. Cabot, a lo que se ve, es hombre que no gusta de cubrir y encubrir la verdad con el ropaje del disimulo. Y nos ha declarado que no se ha hecho en aquél labor apreciable; que en todas las cuestiones se ha pasado por ellas como por sobre ascuas y, por lo mismo, tienen carácter de interunidad y que, en algunas materias, se han dado pasos atrás.

Me parece que es equivocado el deseo de sentar normas generales que puedan fácilmente aplicarse en todos los países. La aspiración es plausible, y tiene el cariño de muchas gentes; pero es tan platónico como el de nuestro famoso manchego a la sin par Dulcinea. ¿No es acaso diferente, con escasas analogías, la organización futbolística de cada país? Nadie ignora la influencia del clima, del ambiente, de las costumbres, de las particularidades étnicas. Y siendo estos elementos participantes en el carácter y en el tipo humano, ¿cómo medir a todos con el mismo rasero y cómo aplicar a todos las mismas reglas? Se podrá modificar una del juego, pero ¿se puede aplicar en todas las naciones un mismo sistema de organizacóin? De aquí que afirme la inutilidad de los repetidos Congresos, porque para resolver los asuntos atañentes a un determinado país, se bastan, y aun se sobran, los directivos del fútbol en el mismo, sin necesidad de ayudas extrañas. Y lo harán mejor, ateniéndose a las circunstancias, condiciones, modalidades o peculiaridades de su nación.

Otra cosa es, la existencia de ese organismo internacional de fútbol. En la práctica, es una verdadera "filfa". Ni sirve apenas para nada. Mas en teoría, siemp rees conveniente, aunque no sea si no por no perder la esperanza hasta el último momento, tener a quien apelar cuando se le quita a uno la razón.

Convengamos, pues, en que es necesario se piense menos en Congresos que van a resolver muy poco, si resuelven algo, y se trabaje más por los respectivos organismos nacionales, en dirigir el fútbol por cauces de engrandecimiento y prosperidad. Que es lo que está por ver.

L. Fernández

De casa

OLIMPICO - EXCELSIOR Y AURORA-ESPERANZA, PARA EL CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN"

Como ya dijimos ayer, el domingo dará un paso decisivo el torneo de Cádiz, que terminará en lo que toca al primer grupo ese día, y el 12 seguramente por lo que se refiere al segundo.

No hay duda alguna de que la doble jornada ha de ser de las pocas verdaderamente interesantes, ya que todo viene a culminar en estos encuentros del domingo, en el que por un lado se clasificará el finalista que falta del segundo grupo—el Hércules ya está clasificado—, y por el otro, se terminará la lucha del primer grupo, con la obtención de la Copa por el ganador del partido.

Sabemos que los cuatro equipos que van a tomar parte en esta emocionante jornada se están preparando concienzudamente para la lucha y la victoria, lo que hará que el domingo se registre un verdadero acontecimiento deportivo.

Otro de los alicientes que reúnen los encuentros, es el de que están dirigidos por árbitros de la competencia del señor Díaz (Olimpico-Excelsior) y señor Suárez Pelufo (la final Aurora-Esperanza).

Paisaje espiritual

Un caso... de ¿consecuencia?

Me acaba de referir el caso que tiene ejemplaridad anecdótica y que se ofrece a esta ejemplaridad en una de las provincias españolas más castigadas por el laicismo oficial que algunas autoridades han convertido en algo soin lo cual el régimen perdería la substancia viva de su proselitismo.

Al despacho del personaje oficial acuden diariamente en consulta figuras y personajillos que han realizado en los pueblos el milagro de verse surgir de la nada como Venus de las espumas. Consultan los casos de aplicación de la invulnerable Constitución en sus relaciones con el sentido religioso. Mejor dicho en la negación de relaciones con todo el sentido religioso.

Elpersonaje aconseja lo que tienen que hacer en todos los casos los subordinados. Hay ocasiones en que la fuerza de la tradición es tan firme y liga tanto a los mismos laicos que no pueden sustraerse a los prejuicios y a las influencias de la costumbre. Pero en el dictado oficial España ha dejado de ser católica y esto significa no la indiferencia ante los problemas espirituales del ciudadanos católico sino más bien que el Estado se ha convertido en antitesis de los sentimientos del ciudadano.

—Señor—le dicen el personaje oficial—que allí siguen las cosas lo mismo que antes. La gente se casa en la Iglesia, bautiza a sus hijos, llaman al cura para los entierros y no se ha dado un solo caso de actos civiles laicos. Hay quien explota esta supervivencia de los sentimientos tradicionales del pueblo, como la prueba de un divorcio profundo entre el alma popular y la interpretación que a esa alma ha dado los señores diputados.

El personaje comprende que cuanto lo exponen los consultantes es la pura verdad. Todas las capas sociales están hondamente penetradas de un sentido tradicional en el modo de concebir aun los actos más simples de la vida. No sabe discernir este personaje que, a pesar de todo, el mundo está ya totalmente empapado de esencias cristianas a cuya influencia es inutil resistir. Que el pueblo español ha sido esencialmente un pueblo de teólogos y que la Teología ha informado hasta el folklores, incorporando al lenguaje popular expresiones y conceptos que entrañan un profundo significado religioso. Solo desconociendo a España se puede ignorar que en aquí cuando el pueblo quiere dar testimonio de la verdad obsoluta dice que tal cosa "es como el Evangelio" que la palabra indiscutible "va a misa" y que una cosa ya corrompida "no está católica".

Pero el personaje cree que todas las manifestaciones y todos los estados espirituales de un pueblo son producto de la dirección oficial y que basta abrir nuevos cauces al ateismo espectacular para que la corriente sentimental a manera de un río se desvíe en nuevas direcciones con solo taponar y represar su curso.

Pues hay que dar la sensación de una España nueva aconseja el personaje—Frente al matrimonio católico hay que ofrecer ejemplos de matrimonios civiles; frente a los entierros religiosos, entierros laicos. Al fin y al cabo la Constitución autoriza y favorece todas las manifestaciones antirreligiosas en tanto que dificulta y pone trabas al ejercicio voluntario de las ceremonias confesionales. Hagan ustedes saber que yo me ofrezco a apadrinar a todos los jóvenes que quieren contraer matrimonio con arreglo al rito laico de las nuevas leyes...

Cosas tristes me han referido de algunos pueblos. En unos el alcalde socialista, interpretando que de otro modo no sería buen ciudadano del régimen oficial a los párrocos para qué se abstengan de acudir a los entierros revestidos de capa y precedidos de la cruz. En otro interpretando que un régimen de libertad no se puede permitir una procesión o que es una provocación sacar una imagen y ponerla a la devoción de sus creyentes, no autorizan ninguna manifestación religiosa. En otros han prohibido el uso de las campanas, de las dulces campanas que antes acompañaban las horas tranquilas y las penas y tribulaciones del vecindario. En otros el Ayuntamiento patrocina oficialmente todos los actos laicos, tomando parte en las manifestaciones anticatólicas de los pocos que se arriesgan a quebrantar las normas morales de la tradición. Corre así por los pueblos como un vendabal de locura sectaria que no reconoce freno ni respeto para los sentimientos que antes se juzgaron inviolables y sagradas para la multitud.

En uno de esos pueblos, el alcalde despliega los ardores de su entusiasmo laico para convencer a los jóvenes del partido de que el régimen pide también nuevas modalidades en las costumbres y ceremonias matrimoniales y que hay un alto personaje que se presta a patrocinar todos los actos civles que en este sentido se ofrezcan a la ejemplaridad de las generaciones conscientes...

Ha encontrado el alcalde una pareja de jóvnees que deslumbrados por la perspectiva del aparato se prestan a dar lo que algunas gentes llaman "la campanada". Va a venir el ilustre prohombre de la ciudad a dar brillo y lustre con su presencia a los actos civiles que se prometen así deslumbradores. En los preparativos de estas bodas que van a tener el rumbo de las de Camacho una buena tarde de sol llega al pueblo el misterioso personaje representativo de las excelencias laizantes. Llega rodeado de un apartaoso cortejo, en su magnifico automóvil, con aire de perdonavidas y como honrando al pueblo por la merced de su presencia.

En una callecita callada y silenciosa, una mujer presencia el paso del prohombre. Borda ella como en los relatos de las leyendas sobre los blancos encajes que se estiran en el bastidor. Levanta un poco el visillo y se queda mirando un momento al extraño forastero que cruza delante de la ventana. Y es tan dulce, tan bonita esta mirada y es tan sencilla esta curiosidad que el forastero se siente a su vez prendido en el encanto de los negros ojos femeninos que miran limpios y con serenidad.

Días después vuelve al pueblo el joven prohombre. Pero vuelve ya atraido principalmente por la maravilla de las dulces pupilas doradas de la ingenua muchacha del pueblo. Sin saber como ha comenzado un idilio y un vuelo nupcial ha perfumado de esperanza los sueños de los amadores.

Y he aquí que lo que parecía sencillo al personaje de la ciudad, se le complica de tal forma que sin pretenderlo seguramente su ejemplo ha servido de referencia acecdótico y apologética para nuestra espiritualidal, como si Dios se valiese a veces del mismo mal para hacer patentes los signos de su providencia...

Ha sido en una de estas noches perfumadas de Mayo. Un altar donde la imagen de la Madre de Dios resplandece entre oleadas de luces y perfumes. Montones de rosas, muchas rosas ofrecidas por manos piadosas y femeninas. Y en este altar un alto personaje y una dulce muchacha cristiana han unido su amor bendecido por un sacerdote.

Después el automóvil a huído del pueblo. No han llegado a realizarse los dos matrimonios civiles preparados porque el alcalde y las dos parejas de sugestionados han sentido sobre sí mismos la catástrofe moral que producen los grandes ridículos.

Y he aquí por qué tiene ejemplaridad anecdótica ya en esa provincia, tan castigada por el laicismo oficioso, el caso de un laico que acude a un pueblo a hacer prosélitos del matrimonio civil y acab aen dos meses casándose "como Dios manda".

Antonio Reyes Huertas.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 3 de Junio de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Julio Escuín Lois.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones; Octavo Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel de Ingenieros don Agustín Gutiérrez de Tovar en comisión del srvicio.

Capitán de Infantería don Francisco Julios Barbosa, comandante del Castillo de Santa Catalina.

Teniente de Seguridad don Juan Noguerol de la Sección de Guardias de Asalto.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Restablecida la normalidad en esta plaza, hago pública por la presente órden lo complacido que he quedado por el brillante comportamiento de los Cuerpos de esta guarnición con motivo de lso diversos servicios que prestaron, muy especialmnt en lo que se refiere a la custodia de edificios públicos y tranvías.

* * *

Presente en esta plaza el Capitán de Infantería don Francisco Julios Barbosa, destinado por O. C. de 27 de Abril último para desempeñar el cargo de Comandante Militar del Castillo de Santa Catalina, de esta Plaza, en el día de hoy se hace cargo de su cometido, cesando el Teniente de Infantería don Rafael de Isasi y García del Salto que anteriormente desempeñaba dicho cargo.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

El Sagrado Corazón de Jesús. (Primer viernes de mes).

SANTO DE MAÑANA

San Francisco Caracciolo, Confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la iglesia-Convento de San Francisco por la Congregación de la Vela.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, primer día del Solemne Triduo que la Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento consagra a su Soberano Titular; predicando el Presbítero don Antonio Ternero Pérez, Pío-Operario del Seminario Conciliar de San Bartolomé.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, último día de la Solemne Novena que a su amantísimo Titular y en desagravio de los ultrajes que recibe en el Sacramento, de su honor, consagra la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús; predicando el M. I. Sr. Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y A. Iglesia Catedral.

Apostiolado de la Oración.—Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde comienza la Novena al Sagrado Corazón de Jesús; predicando el M. I. Sr. Licenciado don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de la Santa y A. Iglesia Catedral.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, rezo del mes, plática, acto de Consagración y Bendición Sacramental.

Cauilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio del mes, y Sermón a cargo del presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, Rector del templo.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, rezo del mes, plática, acto de Consagración y Bendición Sacramental.

JESUS NAZARENO

Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla de la iglesia-convento de Santa María se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre en las que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios a las sesi y media de la tarde.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Santo Cristo y Miserere.

La iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD.

Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa imagen, podrán visitarla de cinco a seis de la tarde, en el altar de su capilla.

A las cinco se rezará el Santo Rosario por intención de la Hermandad. Los ejercicios mensuales se anunciarán oportunamente.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la capilla propia de la Hermandad, de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios propios.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salve Solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve Solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario y Salve Solemne.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

Noticias

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Nuevo servicio de trenes ómnibus entre las principales poblaciones andaluzas.

El tren ómnibus que sale de Cádiz a las 12'50 y de Jerez a las 14'2, llega a Sevilla a las 16'25, y enlaza en Utrera con otro tren análogo, formado con carruajes modernos de primera y tercera clase, directos a Málaga y Granada, que llega a Málaga, a las 21'10; a Granada, a las 22'55; a Ronda, a las 21'46, y a Algeciras, a la 1'10.

Estos trenes tienen parada en las principales estaciones intermedias.

* * *

TELEFONEMAS DETENIDOS

Los que están en este Centro hasta el día de la fecha, son los siguientes:

Ortigueira.—Trinidad Aguilera; Plus Ultra, 2.

Jodar.—Ricardo Lamer; Plocia, 5.

Marín.—Rafael Marcos; Constitución, número 17.

Manzanares.—José Moreno; S. Moret.

Vimianzo.—Crisanto Carril; Sopranis, 4.

* * *

JUVENTUD DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE CADIZ

En vista de que no se ha reunido número suficiente de afiliados a esta Juventud para la asamblea que había de celebrar el día primero de junio, a las ocho y media de la noche, al objeto de aprobar el Reglamento de orden interior de la misma y elegir el Comité directivo, se convoca nuevamente a todos los afiliados para el día de hoy, a las ocho y media, a fin de celebrar asamblea, con el mismo orden del día, y encareciéndole a los afiliados la más puntual asistencia.—La Comisión organizadora.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de don Salvador Palau, don Adolfo Ozores, don Francisco Plaza, don Rosendo Calatayud, don Francisco de P. Chazarri, don Lázaro Millán, doña María de las Nieves Gómez, señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto, señora Viuda de Iñigo, señores Adame y Castro, don Ramón Gómez, don Arturo Majada, don Juan A. Bandres, Construcciones y Pavimentos y Depositario pagador.

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia, número 125 correspondiente al día 30 de Mayo ppdo., se inserta anuncio de segundo concurso para el arriendo de los servicios de baños, bar, restaurant y espectáculos del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

Cádiz 2 de Junio de 1932.—El Presidente. Pedro Icardi.—El Secretario accidental, Juan P. Luqué.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al señor García Labella:

Don Miguel Moreno Benjumeda, subinspector de Odontología; don Ildefonso Morilla Vela, presidente del Comité de Acción Republicana en Prado del Rey; don José de Bedoya, Hermano Mayor de la Caridad; don Vicente Franco, con una comisión de obreros de Cádiz; don Mariano Cancelo y el presidente de la Sociedad de Tipógrafos; don Francisco Aguado, con una comisón de Paterna de Ribera; don José Carranza, don Enrique Navarro, don Pedro Ogalla, don Javier de la Cruz Cortijo, alcalde de Chiclana.

* * *

El Gobernador dijo a los periodistas, que en la mayoría de los pueblos que sostenían los obreros huelgas se han reintegrado éstos al trabajo.

Diputación Provincial

VISITA

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial recibió ayer la visita del director de las Escuelas Profesionales Salesianas, don Modesto Jiménez.

La novillada del domingo

El domingo se celebrará en nuestra Plaza de Toros, una novillada de las llamadas aconómicas y en la que seis debutantes se las entenderán—si puede ser con seis erales de Curro Chica.

De los muchachos anunciados, sabemos que hay dos que saben lo que traen entre manos y estos son, el que ocupa el primer puesto. Paco Arroyo y el que se ve en quinto lugar Manolo Rodríguez. De estos dos sabemos por referencias que han toreado varias veces en herraderos y en tentaderos etc. y que se dan maña para estos menesteres, así que creemos que a estos dos muchachos se les puede evr algo.

De lo demás no podemos decir naad no porque dudemos de sus buenas condiciones para estos menesteres sino por que no tenemos el gusto de conocerlo ni por referencia.

La empresa dice que el que se destaque ya esta listo. La actuación para el año que viene.

M. C.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Francico Alarcón, con domicilio en la calle Botica números 6 y 8 de contusión en la región frontal, casual.

—Fernando Maeste, domiciliado en Flamencos número 3, de herido contusa en la región frontal, casual.

—Milagros Sánchez, domiciliada en la calle Yedra número 4, de quemadura de primer grado en distintas partes del cuerpo y cara.

—María Salgado, de herida incisa de dos centímetros en el dorso de la mano derecha, casual.

—Guillermo Santaella, con domicilio en la calle Plocia número 25, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo izquierdo.

Ayuntamiento

COLONIA ESCOLAR

El próximo sábado, día 4 de junio, saldra para el Puerto de Santa María la primera expedición de niños, que ha seleccionado el señor Inspector médico escolar, de las Escuelas Nacionales, para disfrutar de un mes de Colonia.

Los seleccionados se hallarán dicho día a las diez de la mañana, en la plaza de la República. (Casas Consistoriales).

VISITAS

El señor Alvarez López recibió a los siguientes señores:

Don Juan Molina, Director de los Servicios Eléctricos; don Eduardo Parodi, ingeniero municipal; don Federico Noreña, ingeniero: señor Director de la Hispano Suiza; auxiliar técnico don Ramón Domínguez; señor Alcalde de Chiclana con una comsión de concejales, don Jorge Roquette y don Luis Wiesenthal, del Ateneo Gaditano y el Excelentísimo señor dno Pelayo Quintero.

COMISIONES

Para hoy a las seis ha sido convocada la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Para las seis y media la de Rentas y Exacciones.

Ayer a las siete se reunió la comisión administrativa de los servicios eléctricos.

CONSEJO TECNICO MUNICIPAL

Hoy a las siete de la tarde se constituirá el Consejo Técnico Municipal, presidido por el señor Alcalde.

LA REFORMA DE LA PLAZA DE MINA

Ayer se constituyó en la Casa Ayuntamiento, el tribunal de subasta para las obras en la plaza de Mina, plaza de las Cortes y construcción de un kiosco para la Música.

Presidió el alcalde señor Alvarez López, asistiendo en representación del Ayuntamineto el teniente de alcalde, don Tomás Fabrellas y el secretario señor Domínguez de Cepeda. También asistió el notario don Juan N. Puebla, para autorizar el acto.

Abierto el único pliego presentado, se hizo la adjudicación provisional que marca la ley, a don Arturo Redondo, que se compromete a efectuarlas en 81.100 pesetas y plazo de dos meses.

DONATIVO DEL ATENEO

Una comisión del Ateneo Gaditano, integrada por los señores Wiesenthal y Roquette, estuvo visitando al señor Alcalde haciéndole entrega de 481,95 pesetas, donativo de la citada entidad para las Cantinas escolares e importe del beneficio de la función de cine organizada a dicho fin.

LAS OBLIGACIONES DEL HOTEL ATLANTICO

Se ha enviado al Diputado a Cortes y concejal don A. Santander, la autorización oportuna paraa que pueda hacer efectivas en el Patronato Nacional del Turismo la suma de 480.000 pesetas, importe d eal liquidación de las obligaciones del Hotel Atlántico que poseía el Ayuntamiento.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

El Iltmo. Sr. Director General de Navegación ha dirigido el siguiente oficio al señor Alcalde:

"Excmo. Sr.: Tengo el honor de manifestar a V. E. de orden del señor Ministro del Ramo, que su escrito ha merecido la máxima atención de este departamento que con el mayor interés tratará de resolver el problema de la crisis de construcción naval en esa provincia.

PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

Una comisión de funcionarios municipales, perteneceientes a la Asociación de Funcionarios al servicio del Ayuntamienta, visitó al señor Alcalde haciéndole entrega de 100 pesetas, primer donativo que dicha entidad hace para las Cantinas escolares. A este donativo se proponen agregar otros más estos funcionarios del Ayuntamiento, para cooperar a la simpática institución benéfica.

LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS

En el despacho de la Alcaldía presidiendo el señor Alvarez López, se constituyó la Comisión Municipal de Investigaciones Arqueológicas e históricas de la ciudad de Cádiz.

Es secretario de dicha comisión, el Archivero Municipal, don Carlos Moya y forman parte de la misma, el teniente de alcalde don Servando López de Soria y el señor don Alvaro Picardo.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Andlés, Vigo y Coruña, llegó el vapor "Cabo Huertas", con pasaje y carga general.

—La moto-nave "Isla de Gran Canarias" tomó entrada procedente de Barcelona y fué despachada para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general.

—Llegó de Barbate el laud "Dos Hermanos", que viene en lastre.

—Llegó procedente de San Feliú de Guixol, Valencia, Alicante y Cartagena, con carga general el vapor sueco "Canadia".

—El vapor inglés "Cortés" zarpó para Lisboa con carga general.

—El balandro "Eugenio" para Noya, con ídem.

—Llegó de Barcelona, Vinaroz, Cullera, Almería, Motril y Málaga, con carga general el vapor "Río Tajo" que atracó al muelle numero uno.

Fué despachado este buque para Sevilla y Huelva con pasaje y carga general.

CON AVERIAS

Al salir de este puerto con rumbo al de Argel, sufrió averías en la máquina el vapor francNés "Cap Saint Jacques" por lo que tuvo que regresar al muelle, donde reparará.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EN 2 DE JUNIO DE 1932.

Vapor "Argentina" en Buenos Aires.

Idem "Uruguay" en Barcelona.

Idem "Habana", salió el 24 de Mayo a las dos de la tarde de Coruña para Habana.

Idem "Cristóbal Colón", salió el 30 de Mayo a las nuve de la mñaana de Santander para Bilbao.

Idem "Juan Sebastián Elcano" salió el 25 de Mayo a las tres de la tarde de Puerto Rico para Tenerife.

Idem "Marqués de Comillas", llegó el 1 de Junio a las ocho de la mañana a Habana.

Idem "Magallanes", salió el día 31 de Mayo a las ocho de la noche de Las Palmas para Puerto Rico.

Idem "Manuel Arnús" en Barcelona.

Idem "Manuel Calvo", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Barcelona.

Idem "Buenos Aires", en Barcelona.

Idem "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Idem "Mogador" en Cádiz.

Ocurrencias locales

POR HURTO

A los guardias municipales números 93 y 46, Fernando Trujillano y Rafael Barrios, denunció Vicente González Rodríguez, guarda de pescado de don José Riego, propietario del barco "Nuestra Señora del Carmen", atracado en el muelle de Levante, que le habían robado media caja de pescado, valorada en 45 pesetas.

Practicadas diligencias por dichos guardias, dieron como resultado la detención de Manuel Ribas García, de 19 años de edad, (a) "El Punta", que habita en San Antonio Abad, 14, y Manuel de la Peña Ortiz, de 16 años de edad, sin domicilio en ésta.

DETENIDO

A la Prevención civil fué conducido por los serenos Pedro Torres y Antonio Lanzarote, el que dijo llamarse José Martín Martín, de 42 años de edad, que habita en la calle Chrruca número 2, por encontrarse en la calle Concepción Arenal faltando a la moral.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO. - EL SEÑOR AZAÑA DESPACHA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Como de costumbre esta mañana llegó temprano a su despacho del Ministerio de la Guerra el Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra Sr. Azaña que dedicó largo rato en resolver asuntos de la Presidencia y de Guerra con los Subsecretarios de ambos departamentos.

Recibió la visita del Ministro de Hacienda que acudió a someterle a la firma algunas disposiciones de su Ministerio.

A las doce el Sr. Azaña se trasladó al Palacio Nacional para poner a la firma del Presidente de la República decretos de varios departamentos ministeriales, pues el jefe del Gobierno quiere antes de que el Sr. Alcalá Zamora salga para Priego deje firmados los decretos pendientes.

El Sr. Azaña desde el Palacio de Oriente marchó a su despacho de la Presidencia del Consejo.

En Estado

LOS QUE VISITAN AL SEÑOR ZULUETA

El Ministro de Estado Sr. Zulueta recibió esta mañana, entre otras, las siguientes visitas: Ministros de Méjico y Perú, Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Embajador de Portugal, agregados militares a las embajadas de Italia e Inglaterra, general Inspector de los Servicios de la primera región y Director de Colonias.

A los periodistas se les dijo que probablemente saldría esta tarde de Granada de regreso para Tetuán el Jalifa.

En Gobernación

HABLANDO CON LOS PERIODISTAS. SE DESMIENTE LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Desde las primeras horas de la mañana que llegó a su despacho el Ministro de la Gobernación empezó a recibir visitas y entre estas las del Presidente y Secretario de la Diputación madrileña, jefe de los Servicios de Aeronáutica y varios diputados a Cortes.

Recibió al Director general de Seguridad conferenciando extensamente sobre cuestiones de orden público.

Salió de su despacho para visitar al señor Azaña en la Presidencia y al mediodía recibió a los informadores a quienes dijo que las noticias llegadas de provincias acusaban tranquilidad completa y que se iban resolviendo paulatinamente las huelgas planteadas. En Sevilla continúa la normalidad.

Al ver los informadores que el Director general de Sanidad Sr. Pascua salía del despacho del Sr. Casares Quiroga, los periodistas preguntaron al Ministro si la visita estaba relacionada con los rumores e dimisión de idcho señor y entonces el señor Casares Quiroga dirigiéndose al señor Pascua le dijo: Mire usted lo que dicen los periodistas; que se insiste en su dimisión.

Humorística, pero enérgicamente, respondió el aludido que no había nada de dimisiones y que antes que él dimitiera habría otras dimisiones. Estoy más firme que la Sierra de Gredos, dijo el Sr. Pascua.

Dijo en último lugar el Sr. Casares Quiroga que mañana por la mañana se celebraría Consejo de Ministros en la Presidencia.

En el Palacio Nacional

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDIO HOY LA ACOSTUMBRADA AUDIENCIA PARLAMENTARIA DE LOS VIERNES. - EL JEFE DEL ESTADO SALDRA PARA PRIEGO.

Durante más de una hora el Presidente de la República estuvo despachando con el Secretario General Sr. Sánchez Guerra algunos asuntos pendientes ya que en el expreso saldrá con su familia para Priego donde se propone pasar una corta temporada.

Por razón del viaje el Sr. Presidente anticipó la audiencia a los parlamentarios que acuden los viernes recibiendo hoy a los diputados Sres. Azpiazu, Alvarez Buhilla, Rodríguez Piñero, Roldán, Companys y Gasols; alcalde interino de Madrid Sr. Saborit, presidente de la Diputación y presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

El Sr. Sánche Guerra recibió a una representación de la Asociación libre de Secretario de Ayuntamiento para expresar su adhesión al régimen y cumplimentar al Presidente de la República. Este les recibirá tan pronto como regrese de su viaje a Andalucía.

Sesión de Cortes

UN LLENAZO EN LA CAMARA. - GRAN EXPECTACION. - ALGUNOS RUEGOS LOCALES.

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde dió en la Cámara principio la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Bestiro.

Hay un llenazo enorme tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

En el banco azul el ministro de Estado en el momento de empezar la sesión.

El día de ayer en los Ministerios. Con un gran lleno se celebra la sesión de Cortes, interviniendo en el debate del Estatuto los señores Ortega y Gasset, Maura, Melquiades Alvarez y otros. Diversos comentarios a la jornada parlamentaria de ayer tarde

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se hacen por distintos diputados algunos ruegos locales de escaso interés.

Cuando han terminado los ruegos, en el banco azul se encuentra todo el Gobierno.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA. - INTERVENCION DE JOSE ORTEGA Y GASSET.

Terminados los ruegos, continúa el debate sobre el dictamen del Estatuto Catalán.

En primer término interviene don José Ortega y Gasset, quien afirma que ahora es cuando comienza a tener valor político el debate sobre el Estatuto Catalán.

Se lamenta el orador de que habiendo hablado anteriormente de un modo levantado sobre Cataluña se le haya contesta con un ataque personal.

Se extraña grandemente el señor Ortega y Gasset de que cuando se habla de un Poder soberano se ofrezcan dudas sobre él, pues la Soberanía es absoluta por constituir el rango supremo del Poder.

La Soberanía—agrega—deber ser unitaria.

Lo importante al discutirse este problema es saberse si esa Soberanía compacta e indivisible está o no conforme con lo que en el proyecto se propone.

Se refiere después el señor Ortega y Gasset a la afirmación de que las regiones autónomas habían pactado con el Estado como si se tratase de dos instituciones jurídicas.

Dice que eso le deja atónito, pues la región autónoma, como parte integrante del Estado, no puede pactar con este.

Entiende que en el Estatuto Catalán solamente se atiende a las conveniencias de algunos elementos, pues hay tres puntos capitales en el proyecto que un gran sector del país no acepta ni puede aceptar. Y son: el bilingüismo en la enseñanza, la redacción del artículo 37 y lo referente a la dotación de la Hacienda.

No se opone—dice el señor Ortega y Gasset—a que se conceda la autonomía a Catalana, siempre que se haga en la forma que él defendió, o sea quedando intacta la unidad nacional.

EL DISCURSO DE DON MIGUEL MAURA

Cuando ha terminado de hablar el señor Ortega y Gasset (don José), hace uso de la palabra el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido conservador republicano don Miguel Maura, quien comienza recordando que el Jefe del Gobierno señor Azaña, en su discurso después de las elecciones afirmaba que deseaba un país grande y libre, con libertad para todos.

(Aplausos de los radicales socialista.)

Pero a mí me parece que eso es irrealizable. (Rumores.)

Yo y todos—sigue hablando—aceptaríamos este Estado moderno que pretende el sñor Azaña, pero ¿es posible realizar esto cuando aún no se ha conseguido esbozar unas normas para concretar ese Estado?

Azaña: ¿Y la Constitución?

Maura: No se puede hablar de la Constitución cuando aún no están inéditas todas sus leyes complementarias.

¿Dónde están las leyes municipales, la de orden público y otras de análogo carácter?

Su señoría—dice dirigiéndose al señor Azaña—ha expuesto una idea del Estado conforme exclusivamente a su política personal, cosa que no podía hacerse representando como representa este Gobierno a diversos sectores de opinión.

Un Estado de federalismo debió sin duda alguna consultar la opinión del país.

Dice que todo ha sido posible, pues lo que desde ahí (señalando al banco azul) dijo su señoría es que desprecia a la opinión pública.

Azaña: Jamás dije tal cosa.

Maura, refiriéndose al Estatuto, dice que no puede tolerarse en manera alguna que el representante de la Generalidad catalana tenga en ocasiones más autoridad que el propio representante del Poder Central.

Recuerda a continuación el jefe del partido republicano conservador varias afirmaciones del señor Maciá, que confirman estas manifestaciones que acaba de hacer.

Acusa a los catalanes el señor Maura de haber implantado el terrorismo parlamentario suscitando dificultades hasta que no sea aprobado el E tatuto.

Companys: Eso es una ofena as la Cámara.

El señor Maura sigue en el uso de la palabra, afirmando que no debe permitirse la supremacía de una región autónoma sobre el Estado.

Termina el orador invitando a todos los jefes de minorías a que expongan sus respectivos criterios sobre este problema que se discute y pide muy especialmente al jefe de los radicales señor Lerroux de su opinión sobre el discurso del jefe del Gobierno.

HABLA DON MELQUIADES ALVAREZ

Al final zar su discurso el señor Maura, interviene el ex presidente del Congreso y ex jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, quien comienza diciendo que E paña se opone al Estatuto, por temor a que con él se quebrante la unidad nacional.

Debemos—dice—averiguar si Cataluña tiene arraigado el naconalsmo.

Los catalanes—afirma el orador—quieren el reconocimiento de la personalidad catalana.

Dice que no se habla en el dictamen de la autonomía universitaria, y dice que si quedara la universidal a merced de las autonomías regionales, eso sería indudablemente su muerte.

Si se otorga a Cataluña la enseñanza, se harán unas generaciones divorciadas de España.

Dirigiéndose a los catalanes, dice: Podéis establecer vuestra escuela, vuestra universidad, pero a vuestras expensas, y nunca contado con la subvención del Estado.

Asegura don Melquiades que el bilingüismo ha fracasado rotundamente en todas partes.

Respecto al orden público entiende el que fué jefe del reformismo que no puede delegarse.

Afirma que la cuestión de Hacienda debe tratarse con la debida oportunidad asegurando que l afórmula del Sr. Azaña es además de anticonstitucional verdaderamente confusa y agrega: o significa que no cede los ingresos o si los cede representa un exceso de quinientos millones de pesetas.

Termina afirmando el orador que los técnicos de Hacienda declaran un déficit de setecientos millones de pesetas.

INTERVENCION DEL SEÑOR AZAÑA

El Jefe del Gobierno Sr. Azaña dice que el Parlamento está identificado con la opinión del país. (Rumores).

Se precisa traer aquí los anhelos del país.

En cuanto a la Hacienda dice que todos hán comprendido su fórmula.

Asegura que le señoría de don Melquiades Alvarez la cuestión de la Universidad y aclara que todas las universidades son igualmente españolas.

Afirma que la Generalidad catalana aspira a pagar toda la enseñanza.

Confía el Presidente del Consejo en que ha de llegarse a una inteligencia sin sacrificios para nadie.

Contestando al Sr. Maura considera que es completamente ilógico empezar un discurso con una declaración de Gobierno.

Advierte que el proyecto del Estatuto Catalán se acordó en una reunión del Consejo de Ministros.

Sería glorioso añade, que se aprobase el Estatuto por unanimidad de las Cortes, pero entonces no habría lucha de partidos.

Hemos de someternos por lo tanto a la mayoría. Con ella contamos para la aprobación del proyecto.

Aceptaremos modificaciones pero afirmó que no podemos retirar el proyecto presentado pues hay que armonizar las aspiraciones de las regiones con los intereses generales del país para hacer una España nueva.

El presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO HABLA CON LOS PERIODISTAS ACERCA DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

El Presidente de la Cámara apenas terminó la sesión, o sea después de las nueve noche y media de la noche, se dirigió a su despacho de la Presidencia del Congreso, donde a los pocos momentos recibió a los informadores, diciéndoles:

—Mi proyecto de la sesión secreta para mañana ha fracasado porque el diputado señor Cordero Bel ha anunciado que retira el voto particular que tenía presentado al dictamen de la Comisión Parlamentaria correspondiente y probablemente intervendrá, de suerte que esa sesión secreta será para la semana próxima.

No quiero—añadió el señor Besteiro—demorar ni el asunto de los suplicatorios ni el del tribunal de responsabilidades y ruego a todos los diputados que asistan a las sesiones y se den por notificados.

Cree el Presidente de la Cámara que mañana habrá algunas rectificaciones y desde luego—manifestó—tengo la de don Melquiades Alvarez, porque el señor Hurtado, considerándose representado por el discurso del señor Azaña, ha desistido de intervenir, aunque no sabe con seguridad si intervendrá o no.

Según ustedes dicen—manifestó dirigiéndose a los representantes de la prensa—hablará el señor Lerroux y así creo que mañana podremos entrar en el articulado, porque para la totalidad del título primero no ha pedido nadie la palabra.

Tengo el propósito—añade—cuando se celebre la sesión secreta de sustraer lo referente al Estatuto Catalán y a la Reforma Agraria, porque así continuaríamos con el plan de alternativa que hemos establecido.

Notas políticas

PIDIENDO LA DESTITUCION DEL DIRECTOR GENERAL DE NAVEGACION

Se sabe que la Asociación Marítima de Maquinistas de Gijón ha telegrafiado a la prensa madrileña expresando su incompatibilidad con los actos del Director general de Navegación, señor Roldán, cuya destitución piden como garantía de la solución de los problemas marítimos.

SE REDUCE EL IMPUESTO DE LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde en la Cámara un proyecto de su departamento autorizando la reducción del impuesto en los transportes por carretera siempre que se trate de servicios de ida y vuelta o a precios reducidos.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Bajo la presidencia de don Luis Bello, al mediodía de hoy, se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión Parlamentaria de Estatutos.

...Al terminar la reunión el señor Bello manifestó a los periodistas que habían estado estudiando el articulado del Estatuto de Cataluña.

Dijo que creía que hoy terminaría el debate de la totalidad, por suponer que los discursos habían de ser breves, creyendo que el debate total del Estatuto terminará el día 15.

Aseguró que no se retirará el dictamen como había pedido el señor Calderón y que las enmiendas se estudiarán a medida que se va discutiendo el articulado.

REUNION Y ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

En la mañana de hoy se reunió el Comité Ejecutivo del partido socialista, asistiendo los señores de los Ríos, Prieto y Largo Caballero.

Permanecieron reunidos dos horas y al salir dijeron que se habían ocupado del Estatuto, de la Reforma Agraria y de otras cuestiones.

Uno de los acuerdos adoptados fué el de prestar una mayor atención al periódico "El Socialista", órgano del partido, mejorando los elementos de su confección.

De los acuerdos tomados se dará cuenta a la minoría parlamentaria del partido que se reuniría por la tarde.

SIGUEN LOS RUMORES SOBRE LA DIMISION DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El hecho de que según se dice el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto haya manifestado a algunos amigos no volverá a despachar asunto alguno de su departamento ha hecho que persista los rumores sobre su dimisión.

A tal efecto los informadores interrogaron a dicho señor quien negó todo fundamento a dichos rumores asegurando que no había hecho a nadie las manifestaciones que se le atribuyen.

Añadió que la demostración más palpable de que no hay dimisión es el viaje que mañana emprenderá a Priego el Presidente de la República.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS. - LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION.

Estamañana se reunión en el Congreso la Comisión de Estatutos durante la reunión bastante tiempo.

Al terminar la reunión el presidente de la Comisión don Luis Bello dijo que la Comisión se ocupó de cuanto se refiere a la discusión del articulado del proyecto de Estatuto Catalán ya que se creía que esta tarde podría terminar el debate sobre la totalidad del proyecto.

Interrogado el Sr. Bello si el final de la discusión del Estatuto de Cataluña sería a tan larga fecha como dijo el jefe del Gobierno Sr. Azaña, contestó que él creía que para mediados de julio estaría terminada la discusión de este proyecto.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CELEBRA UNA CONFERENCIA CON EL SEÑOR MAURA (DON MIGUEL) QUE PRODUCE EXPECTACION

Aparte de los comentarios sobre la supuesta actitud del ministro de Obras Públicas también se produjeron en la Cámara muchos y animados sobre la larga conversación que el secretario de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra mantuvo con don Miguel Maura antes de que comenzara la sesión de Cortes y por tanto antes de que el Jefe del partido Conservador de la República, hablase en el salón de sesiones sobre el Estatuto de Cataluña.

Resultaron en absoluto infructuosas las gestiones que los periodistas realizaron para conocer lo tratado en la tan comentada conferencia.

SE REUNE LA MINORIA CATALANA. MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS.

Para terminar als deliberaciones sobre el Estatuto, se reunió esta tarde la minoría catalana en una de las secciones de la Cámara.

Preguntaron los periodistas al jefe de la minoría catalana Sr. Company, el objeto de la convocatoria y contestó que se habían determinado los turnos que consumirán los diputados de la minoria cuando empiece la discusión del articulado del proyecto de Estatuto.

Después se ha sabido también que en la reunión fué elegida una ponencia para estudiar el título primero del dictámen de la Comisión de Estatutos, con objeto de acoplar en los posibles al mismo el voto particular de los señores Lluhi y Xirau y las enmiendas presentadas.

También se sabe que en la reunión que anoche celebró la minoría catalana se trató de las declaraciones del Sr. Prieto y de la posición de éste acerca del Estatuto de Cataluña y aunque los catalanes no dejan de tener en cuenta la conveniencia indicada por el Sr. Prieto de que el número de votos para la aprobación del Estatuto debe ser el mayor posible entienden que el Ministro de Obras Públicas va accediendo ante la realidad de los hechos.

También se ocupó la minoría catalana de lo dicho por don Alejandro Lerrux en relación con la Universidad bilingüe y en este aspecto los catalanes estiman que no deben transigir pues ello sería entablar una guerra de culturas.

LOS DIPUTADOS CATALANES NO QUIEREN OPINAR SOBRE LA JORNADA PARLAMENTARIA DE HOY. ALGUNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR RAHOLA.

Cuando terminó la sesión, los periodistas abordaron a algunos de los diputados catalanes de más significación sobre su opinión acerca del resultado de la jornada parlamentaria de hoy.

Solamente el diputado señor Rahola manifestó que los impugnadores del Estatuto, sobre todo los señores Ortega y Gasset y don Miguel Maura, se fundaron en cosas abstractas como si la personalidad de las regiones fuera una masa informe.

Si existe—dijo el señor Rahola—un estado de conciencia, indudablemente existe una personalidad

Me horripila—dice—pensar que la libertad la dé el Estado.

Dice que el señor Ortega y Gasset no admite controversias, enfadándose cuando se discuten sus aseveraciones, pero hoy no se puede negar que el problema regional es un hecho vivo, planteado en la política española y el que no se puede soslayar, sino darle solución de Gobierno.

El señor Franchy de la Rosa, que escuchaba las manifestaciones del señor Rahola a los periodistas, suscribió sus palabras, y entonces este último señor añadió que los impugnadores del Estatuto lo desorbitaban.

Y el diputado señor Bello Trompeta que también se encontraba en el grupo, manifestó que la ofensiva había sido de gran estilo, pero de poca eficacia, por fortuna para el Estatuto.

Son tres personalidades las que han intervenido de gran consideración y elevación política que no han acertado la puntería.

EL ALCALDE DE BARCELONA FELICITA A AZAÑA

El Alcalde de Barcelona Sr. Ayguadé fellcitó esta tarde en los pasillos de la Cámara después del discurso al señor Azaña por las palabras que había pronunciado en su convresación nate un grupo de diputados yperio distas y además le agradeció su brillante intervención de esta tarde en el debate y le felicitó en nombre de todos los catalanes por el bien que está prestando a España.

A estas felicitaciones del Sr. Ayguadé contestó el Sr. Azaña: Yo no he hecho otra cosa que cumplir con mi deber y creo que con mi intervención ha terminado el debate sobre la totalidad del Estatuto de Cataluña.

Añadió el Presidente del Consejo de Ministros que después de la sesión parlamentaria de esta tarde, el problema queda reducido a la nota del Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto y a la posibilidad de que los cuarenta votos de los diputados catalanes decidan la suerte del Estatuto.

LO QUE DICEN CALDERON Y MELQUIADES

Preguntado por los periodistas el ex ministro y diputado don Abi io Calderón su opinión sobre la jornada parlamentaria de esta tarde, manifestó que lo más grave que había ocurr do hoy, era la situación en que había quedado el ministro de Hacienda.

Don Melquiades Alvarez dijo que había recibido muchas felicitaciones por su intervención de esta tarde en el debate del Estatuto. También man festó que no quiso contestar al señor Azaña al referir e éste al programa del partido reformista el año 17, porque había solicitado del presidente de la Cámara rectificar con más amplitud mañana.

Sobre el discurso del señor Azaña, manifestó que no había estado tan afortunado como otras veces: Patinó un poco—dijo.

LOS QUE INTERVENDRAN MAÑANA EN EL DEBATE DEL ESTATUTO

En los pasillos de la Cámara se decía esta tarde que en la sesión de mañana y con ocasión del debate sobre el Estatuto intervendrán en primer término el

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Dicen los diputados catalanes que el discurso de Maura fué un ataque personal al Jefe del Gobierno. La U. G. T. recomienda a sus afiliados se aparten de todo acto de violencia. Un anónimo con la grave amenaza de quemar una iglesia si no se retira la imagen de la Inmaculada. Consejo de guerra contra unos soldados, pidéndose una pena de muerte. Ha jurado el nuevo gobierno alemán. Otras noticias de interés

Jefe del partido radical don Alejandro Lerroux que mantendrá íntegramente sus puntos de vista sobre la enseñanza.

Al terminar su intervención el Sr. Lerroux, rectificará don Melquiades y posiblemente también el Sr. Royo Villanoba.

PARA LOS CATALANES EL DISCURSO DE MAURA HA SIDO UN ATAQUE PERSONAL A AZAÑA

Los diputados Catalanes hablaron con algunos periodistas, manifestándoles que el discurso del Sr. Maura no fué un ataque al Estatuto, sino un ataque personalísimo al Sr. Azaña.

LA MINORIA CATALANA CAMBIA IMPRESIONES

Apenas terminó su discurso el Sr. Maura se reunió la minoría catalana cambiando impresiones, acordando no intervenir el Sr. Hurtado como antes se había decidido y que en cambio hablase el Sr. Azaña y así se lo comunicó el jefe de la minoría Sr. Company a cuyo efecto se acercó al banco azul para decírselo al Jefe del Gobierno.

ORTEGA Y GASSET Y MAURA, SE ABSTIENEN DE OPINAR SOBRE LA JORNADA PARLAMENTARIA DE HOY. - CREEN QUE CON EL DISCURSO DE LERROUX COMENZARA LA VERDADERA OPOSICION

También los informadores se dirigieron después de la sesión a don José Ortega y Gasset y don Miguel Maura, para que expusieran su criterio sobre la jornada parlamentaria, pero ambas personalidades se abstuvieron de opinar sobre esa cuestión hasta tanto no hable mañana el señor Lerroux, cuyo discurso se espera con verdadero interés, porque en él el jefe del partido radical hará declaraciones terminantes, y comenzará una verdadera y decidida oposición.

UNA AMENAZA DE QUEMAR LA IGLESIA

Zamora.—Esta mañana apareció en la verja de hierro que cierra la entrada a la iglesia donde se venera la imagen de la Inmaculada en el barrio de la Candelaria el candado quitado y en su lugar un papel que decía: "Sinó quitan la Virgen en el término de cuatro días, volaremos la iglesia con dinamita".

Las autoridades han tomado cartas en el asunto para evitar que se cometan tales amenazas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS SOLDADOS. - UNA PENA DE MUERTE

San Sebastián.—Esta mañana dió principio en los cuarteles de Loyola el Consejo de guerra contra los soldados de Ingenieros que se insubordinaron como protesta contra el rancho.

El fiscal pide una pena de muerte y se piden también otras penas que oscilan entre los veinte y los treinta años.

Parece que los extremistas proyectan protestar de este asunto y se teme que esta actitud fuese perjuidical para los encausados.

Los familiares de los procesados se han desentendido de esa campaña y han enviado una nota a los periódicos en la que dicen que con el mayor respeto solicitan benevolencia, asegurando que los soldados no pensaron en una actuación sediciosa y que además no se dieron cuenta de las penalidades en que incurrían.

SABOTAJES Y EXPLOSION DE PETARDOS

Málaga.—Anoche, según noticias oficiales, fueron derirbados varios postes telegráficos y telefónicos en la línea de Bobadilla a Algeciras y colocados varios petardos que al estallar no produjeron daños.

MAÑANA SE RESOLVERA EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCTORA EN FERROL

Ingresó en los calabozos de seguridad.

Ferrol.—Desde el día de hoy comenzó en el Centro Obrero el reparto entre los obreros, de bonos para víveres.

Hay parados cerca de diez mil obreros parados.

Se cree que mañana quedará resuelta la huelga y que el lunes se reanudará el trabajo en la factoría de la Sociedad Española de Construción Naval.

De todos los pueblos de Galicia están llegando donativos en socorro de los obreros parados.

LA SITUACION SOCIAL EN GIJON

Gijón.—Sigue complicándose el conflicto que aquí viene sosteniéndo los obreros del ramo de construcción.

Esta mañana cerró todo el comercio. En una fábrica de materiales de pinturas los obreros declararon la huelga de brazos caídos porque fué sacado material para una obra boicoteada.

Amenazaron con extender el paro a otros ramos.

EL SEÑOR AZAÑA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión el Jefe del Gobierno, señor Azaña, que se encontraba formando parte de un grupo compuesto de diputados y periodistas, dijo que no tenía notas cuando habló y que por esa razón dejó de contestar algunos puntos de los que precisamente se acordaba en este momento.

A mí—dijo el señor Azaña—cada vez que habla el señor Maura me aterra un poco, porque siempre dice que va a estallar y se incomoda él solo.

Yo—añadió—en cambio no puedo tratarle con más afecto, pero su discurso de esta tarde ha sido detestable desde mi punto de vista.

COMPANYS COMUNICA A MACIA EL RESULTADO DE LA JORNADA EN EL PARLAMENTO

Cuando terminó la sesión el jefe de la minoría catalana y exgobernador de la capital de Cataluña, señor Companys, celebró conferencia telefónica con el presidente de la Generalidad, señor Masiá, dándole cuenta del resultado de la jornada parlamentaria de hoy.

UNA BOMBA A LA PUERTA DE UNA IGLESIA. - HALLAZGO DE EXPLOSIVOS.

Andújar.—A las cinco de la mañana, al retirarse del servicio el sereno municipal José España, fué avisado por el sacristán de la iglesia de Santa María, de esta ciudad, de que junto a la puerta principal había una bomba.

La guardia civil retiró el artefacto con las mayores precauciones.

Las autoridades instruyen diligencias.

—Ayer tarde, Antonio Pérez Guerra, de 22 años, se encontró junto a los márgenes del Arroyo de Sestama, un paquete conteniendo tres cartuchos de dinamita y cuatro metros de mecha.

La población se encuentra alarmada.

SOLUCION DE UN CONFLICTO MINERO

Bilbao.—En la mañana de hoy ha quedado totalmente resuelto el conflicto en la mina de Covarrón.

Los obreros exigían la continuidad de la jornada total.

Parece que se ha encontrado una fórmula amistosa.

DETENCION DE SOSPECHOSOS

Sevilla.—En la madrugada última una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo en la plaza de Pumarejo, como sospechoso, a Domingo Infante Garrido, natural de Huelva, pero sin residencia en esta capital, comprobándose que el detenido se encuentra reclamado por el Juzgado de Huelva y parece que a consecuencia del interrogatorio a que fué sometido se declaró autor de la colocación de una bomba en una cervecería de la capital.

—El Comisario de Policía de Sevilla conferenció telefónicamente con su compañero el de Huelva, y esta conferencia dió la clave para descubrir otros delitos.

El detenido ingresó en la cárcel en calidad de incomunicado.

—También se ha detenido a un sujeto llamado León Pérez, de filiación anarquista.

Parece que se confesó autor de la distribución de armas cortas en el barrio de la Macarena en los días anteriores a la huelga habida en esta capital el día primero de mayo, quedando a disposición del Juzgado especial.

—Esta mañana ha fallecido en el Hospital José Osolo Bernal, que resultó herido en el intento de asalto al cuartel de la benemérita del Prado de San Sebastián, el sábado último.

—Francisca Díaz Ruiz, que fué herida estos días por una bala perdida cuando se encontraba en su domicilio, se encuentra gravemente.

—La Policía practica diligencias.

En una casa donde se efectuó un registro, se encontraron en el sótano una bala de arma larga.

El gobernador civil, señor Sol, marchó en la mañana de ayer al pueblo de Peñaflores, en esta provincia, para resolver un asunto.

En el Gobierno civil manifestaron a los periodsitas que había normalidad en la capital y en los pueblos de la provincia a excepción de Dos Hermanas y Lebrija, donde existen huelgas parciales.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN ALGECIRAS

Algeciras.—Al pasar una máquina del tren de la línea del tren, a dos kilómetros de esta población, estalló un petardo sin consecuencias.

INTENTASE QUEMAR UNA IGLESIA CONVENTUAL

Algeciras.—A las tres de la madrugada rociaron con alcohol la puerta principal de la iglesia del convento de los Padres Mercedarios, convento que se encuentra próximo a la cárcel.

Rápidamente acudió la fuerza pública y el vecindario, que evitó que siguiese el fuego, que fué rápidamente extinguido.

Los autores de este hecho no han sido habidos.

GUARDIAS DE ASALTO QUE LLEGAN A BILBAO

Bilbao.—El gobernador general, señor Calviño, hablando con los periodistas, les manifestó que procedente de San Sebastián habían llegado Guardias de Asalto, por celebrarse esta tarde un Consejo de guerra en esta capital.

SE CORTAN COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Córdoba.—Según comunicó el Gobernador Civil a los periodistas que anoche en el pueblo de Castro del Río, en esta provincia, fueron cortadas las comunicaciones telegráficas.

La Guardia civil practica activas diligencias para encontrar a los autores.

Extranjero

NUEVOS DESORDENES EN LA INDIA

Bombay.—Esta mañana se han producido nuevos desórdenes.

Un joyero indio ha sido asesinado.

Los indios están dispuestos a boicotear el comercio musulman.

DETALLES DEL NUEVO GOBIERNO ALEMAN

Berlín.—El nuevo canciller de la republicana alemana Von Paten recibió en la tarde de hoy al Director del Banco del Reichg, señor Butler, llegándose a un acuerdo sobre la cuestión de que en lo referente a cambios y créditos no se adopten medidas, pudiendo suponer un peligro para la estabilización de la moneda alemana.

Se cree que el Gobierno fijará la fecha de las elecciones para el día 10.

A las cinco y media de la tarde ha jurado el nuevo mniisterio alemán que ha quedado en la siguiente forma:

El Gobierno se compondrán definitivamente de esta manera Canciller: Von Panen.

Negocios extranjeros: Von Neuracch.

Interior: Barón Von Gayl.

Agricultura, alimentación y Comisaría de las provincias del Este, Von Braun.

Guerra: General Scheleicher.

Hacienda: Svering.

Justicia: Cuerter.

Economía y Trabajo: Warm.

PRIMERA REUNION DEL NUEVO GOBIERNO ALEMAN. - EL JURAMENTO DE LOS MINISTROS.

Berlín.—El Canciller Von Paten para después de la jura de los ministros celebrará su primera reunión con carácter oficial.

El nuevo gobierno si se decide a presentarse en el Parlamento este será convocado para el próximo martes para en esa sesión escuchar la lectura de la declaración ministerial.

Se habló de la disolución de las Cortes y de la fecha de otras nuevas.

No habrá debate ni votación pues la actitud del Centro Católico y del partido popular bárbaro pues no deja lugar a duda sobre el hecho de que el Gobierno sería derrotado en su primer contacto con la Cámara.

La carta que el Canciller ha dirigido a Monseñor Kaas jefe del partido del centro no ha hecho más que irritar de nuevo a los miembros de este partido.

HOMENAJE DEL SENADO FRANCES A LA MEMORIA DEL PRESIDENTE DOUMER. - LAS ELECCIONES DE LOS PRESIDENTES DE LA CAMARA

París.—En la sesión del Senado de esta fecha, el señor Radier pronunció un discurso exaltando la memoria del presidente Doumer.

Después se adoptó por unanimidad una proposición de ley en la que se pedía se declarase por la Cámara que el señor Doumer había merecido bien de la Patria.

Inmediatamente se levantó la sesión en señal de duelo.

La elección para presidente del Senado se ha convocado para las tres de la mañana.

PROYECTO DE LEY SOBRE MINAS DE CARBON

Londres.—La Cámara de los Comunes ha adoptado en trecera lectura, por 291 votos contra 52, un proyecto de ley sobre minas de carbón.

EL DIA 7 EL CANCILLER LEERA SU DECLARACION MINISTERIAL

Berlín.—Según todas las probabilidades, el Reichg será convocado para el día 7 del actual, en cuya sesión el nuevo canciller dará lectura a la declaración ministerial.

DE LA ELECCION DE PRESIDENTES DE LAS DOS CAMARAS. - HERRIOT FORMARA GOBIERNO.

París.—En los pasillos de la Cámara de Diputados se comentaba que en la sesión de mañana viernes serán eleglidos Presidente del Congreso y Presidente del Senado, considerando como definitiva elección del señor Buisson.

El Presidente de la República, señor Lebrún, ha encargado al señor Herriot de formar Gobierno, y éste seguramente se presentará ya el próximo martes al Parlamento.

El Presidente del Consejo de Ministros pedirá a la Cámara un voto de confianza antes de su marcha para asistir a la conferencia de Laussana.

Después se suspenderán las sesiones hasta el mes de julio.

Entre los que se creen que entrarán en el Gobierno Herriot, está Chauten, Steeg, Zarraunt, Deladier, Quesinge y otros radicales socialistas y Painlevé.

UN ARTICULO DE ARAQUISTAIN

Berlín.—"La Correspondencia diplomática y política", publica un artículo del Embajador de España en Alemania señor Araquistaín que es una exposición detallada de al situación en España actualmente.

Dice el Sr. Araquistaín entre otras cosas que la política española es francamente europea en materia de desarme.

España aprueba el proyecto de internacionalización de Francia pero siempre que haya con igualdad de derechos para Alemania.

Añade que el Gobierno español tiene asegurado el orden público en su interior y puede resolver a satisfacción las cuestiones catalana y religiosa.

El alza de la peseta, dice el Sr. Araquistain en su artículo, prueba el buen estado de la economía español a cuyo país la reforma agraria proporcionará la desaparición del paro forzoso.

Miceláneas

LA CUESTION SOCIAL EN CORDOBA

Córdoba.—El gobernador civil de la provincia de Córdoba ha publicado una nota en la que dice que los pueblos de Bujalance y Castro del Río, son los únicos pueblos donde se ha declarado la huelga general.

Dice el gobernador que ha solicitado del ministro de la Gobernacin autorizacin para deportar a los elementos directores del movimiento, por considerar altamente perturbadora su actuación.

Dijo la misma autoridad que se propone convocar a una reunión de patronos y obreros de los pueblos para que envíen obreros para la recolección de cereales.

TORO QUE SE DESMANDA HIRIENDO A VARIAS PERSONAS

Gandía.—Cuando en el matadero de esta población se procedía a la descarga de varios toros, uno de éstos se desmandó alcanzando al conserje del establecimiento Vicente Gómez, de 48 años, que fué volteado, resultando con varias heridas.

El bicho siguió sus correrias, hiriendo también a Rosario Gras, de 39 años, causándola una herida en el brazo, de pronóstico grave.

Hubo además otras personas heridas.

El toro marchó a otros pueblos, continuando en estos momentos sus correrías.

EL JALIFA LLEGA A MALAGA

Málaga.—En automóvil y en las primeras horas de esta tarde llegó a esta capital S. S. I. el Jalifa de nuestra Zona en Marruecos, Muley Hassan, acompañado del Alto Comisario don Luciano López Ferrer y todos los personajes y su séquito, procedente de Granada.

A la entrada de la población era esperado por las autoridades y numeroso público.

Rindió honores una compañía de Infantería del número 17.

Recorrieron algunas calles y después se dirigieron al Balneario del Carmen, donde almorzaron.

Después de almorzar, marchó al destructor "Velasco", donde saldrá para Tetuán.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana sábado:

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 2 de junio, a las 17 y 30 horas:

Actas sesiones anteriores.

Expuesto de la Alcaldía interesando sea designado un señor concejal que intervenga en el acto de subasta para construcción de un Grupo de Casas baratas.

Expuesto de la Alcaldía sobre designación de vocal de la Comisión de Fomento y Obras, por renuncia del señor Fabrellas.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo se dé el nombre de Giner de los Ríos al nuevo Grupo escolar proyectado.

Oficio del señor gobernador civil trasladando resolución del ilustrísimo señor

Telegrama del señor Barras, catedrático director general de Administración, autorizando al Excelentísimo Ayuntamiento para la venta de las obligaciones del Gran Hotel Atlántico.

Oficio del Ilustrísimo señor delegado de Hacienda, desestimando reclamación relativa a inclusión en presupuesto de cantidad para el Instituto Provincial de Higiene.

tico de la Universidad Central, con motivo del mensaje del que fué portador.

Propuesta del Tribunal designado para la resolución dl concurso relativo al establecimiento de líneas regulares de autobuses en esta capital.

Expuesto de la Comisión de Fomento, con motivo del ruego formulado por el señor Hijano, acerca de la limitación de terrenos en el barrio de San Salvador.

Expuesto de la Comisión de Fomento, en instancia de don José Montoto, que solicita se le autorice para la enagenación de un terreno a doña Teresa Guerrero.

Expuesto de la Comisión de Fomento e informe del señor interventor con motivo de instancia de un funcionario en solicitud de que se le retribuyan trabajos extraordinarios.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales con motivo de instancia del obrero Eusebio Antonio Expósito, que deseaba se le facilitase cantidad que según él mismo había percibido este Municipio por usa libreta de Retiro Obrero expedida a su favor.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales, en instancia de Juan Manzano que solicita el abono de diferencias de jornales.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales con motivo de instancia de funcionarios solicitando anticipo de sus haberes.

Expuesto del señor presidente de la Comisión de Aguas acompañando el acta de recepción definitiva de los depósitos instalados en el término de San Fernando.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Gobernación y Personal con motivo de instancia del señor Jiménez Lebrón, que solicita percibir sus haberes con el carácter de sueldo.

Informes de los señores letrado asesor y arquitecto señor Hidalgo, con motivo de instancia de doña Ana Gómez, solicitando se lleven a cabo diversas modificaciones en terrenos de su propiedad.

Expediente de exención de subasta y concurso para las obras de instalación eléctrica de la piscina.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, sobre reforma del artículo 334 de las Ordenanzas Municipales.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana en cuanto a las obligaciones de los técnicos municipales.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de doña Jesusa de la Concha, que solicita cambio de número de su finca Soledad, 17, por la calle Benjumeda.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Francisco García, que solicita autorización para instalar un toldo.

Propuesta de jubilación de un bombero y un sargento del mismo Cuerpo.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana prdponiendo el pase a otro servicio de un bombero, conforme con el Reglamento de dicho Cuerpo.

Expuesto porponiendo la provisión de una plaza de Sargento.

Expuesto pidiendo autorización para sacar a concurso cuatro plazas de Bomberos con arreglo a las condiciones del último celebrado.

Informe de la misma Comisión en expuesto del Sr. Romaní sobre Tranvías.

Informe de la misma Comisión en instancia de don Francisco García Sánchez Caviedes que solicita ejecutar obras en Adriano número uno.

Informe en solicitud de don Saturnino Fernández interesando efectuar obras en Ceballos número 7.

Otro en instancia de don Horacio Gu-Gutiérrez solicitando colocar mesas en la vía pública.

Informe del Sr. Interventor en expediente instruído para el arriendo de explotación de la Piscina y Campo de Deportes.

Comunicación del Procurador Sr. Martín de Mora acompañando copia de la sentencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad con motivo del pleito de menor cuantía que contra la Corporación ha seguido el señor Scherman Fircht.

Relación de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de Mayo.

Distribución de fondos para el próximo mes de Junio.

Propuesta del Sr. Chilía en cumplimiento de acuerdo adoptado en la sesión anterior.

Leyendo la Prensa

LA NACION

Recoge lo dicho por los diputados señores Rahola, Casanueva y Gil Robles, de que se presta poca atención al proyecto de reforma agraria, y afirma que ello es consecuencia de querer simultanear su discusión con la del Estatuto de Cataluña, cosa que "La Nación" había advertido ya oportunamente.

Dice, que a pesar del poco interés que parc concederse a la reforma agraria, éste proyecto es, económicamente, el de mayor transcendencia entre cuantos se han examinado hasta ahora.

Cree que el Ministro de Agricultura y sus compañeros de gabinete deben darse cuenta de que un proyecto de tal envergadura no debe pasar así, pues el pais no se ha enterado de la importancia de lo que se discute, y piensa que si se aprobase así, le faltaría la autoridad que da el contraste de pareceres.

Y así se lo advierte respetuosamente al Gobierno.

LUZ.

Refiérese a los sucesos de estos días y piensa que las energías en la represión no debe ser cruel, feroz ni ciega, sino adecuada y proporcionada, y pensando así aplaudió la creación de los guardias de asalto.

Cree, que a lo que debe tenderse, es a una organización preventiva que desarme esas perturbaciones en su paso inicial, y estima que el domingo se ha conseguido.

Lo principal, es evitar, en lo posible que las perturbaciones se produzcan.

Dice que una organización preventiva no debe ser tan imposible, cuando no se trata de movimientos incoercibles, inesperados y potentes.

Espera que las medidas adoptadas en el último coisejo de ministros, y que se desconocen, sean verdaderamente preventivas; es decir que eviten la repetición de sucesos aunque ellos sean tan insignificantes como los del domingo.

EL DEBATE.

Hace realtar el triunfo del doctor Piga, para la presidencia del Colegio de Madrid, que venció por una mayoría de 220 votos a pesar de que los partidarios de la candidatura contraria emplearon para su propaganda los automoviles oficiales y a pesar también de haberse hecho circular una carta sellada por el partido radical en la que se encarecía votar un determinado miembro de la candidatura del Doctor Hinojar, recomendación que se hacía extensiva a toda ella.

Hace nota como datos de interés, que llegaron para votar personalmente muchos médicos rurales, que acudieron también muchas doctoras y que votó del 75 al 80 por ciento del censo total de colegiados.

INFORMACIONES

En la sección que este periódico publica diariamente bajo el título "Reflejos en el agua", aparece con el subtítulo de "Síntomas", un comentario a la elección del Colegio Médico en la que triunfó la candidatura presidida por el doctor Piga, en el que dice que ha sido una nueva victoria de la opinión adversa a este régimen, o a esta situación, o a este Gobierno.

Afirma que la lucha entablada alrededor de esta elección tenía por origen la repulsión, por lo que se viene haciendo desde la Dirección General de Sanidad y las iniquidades cometidas contra el doctor Nogueras y otros compañeros, precisamente a causa de sus opiniones políticas y a veces solamente por no prestarse a secundar el ectarismo de los que mandan.

Dice que son muchas las violencias y las tiranías que España ha tenido que soportar para que las digiera apaciblemente.

Es mucha dictadura, la dictadura socialista.

EL SIGLO FUTURO.

Se esfuerzan por llevar al convencimiento del pueblo la necesidad de consolidar el régimen aún no sólido por lo visto, y en grangearse adhesiones, los cuatro republicanos que aún creen de buena fé en el régimen.

Afirma que no incluye en esos cuatro republicanos a los de conveniencia, capa o frac republicano, que esos si pasan de cinco, pues sino fuera la política frumentaria, donde estaría ya esto.

Dice, que quien se atreve a decir que la República no cuenta con adhesiones, es que no se ha fijado en Madrid ni se ha paseado por provincias como él, que un día en Valencia al advertir un extraordinario movimiento, iluminaciones y colgaduras y preguntar qué festividad se celebraba, le dijeron: Es la fiesta de la Madre de Dios de los Desamparados.

San Fernando

APROBADO

Con brillante examen, ha aprobado en el Instituto de Cádiz, en el examen de ingreso, el estudioso jovencito Miguel García de Lomas y Rivera, hijo de nuestro querido amigo el empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Juan García de Lomas y Barrachina.

Nuestra enhorabuena a sus padres, y a su ilustrado profesor don Manuel Rodríguez Marván, por dicho resultado.

CASAS BARATAS

Mucho agradecemos la atenta invitación que hemos recibido del presidente y Junta de gobierno de la Cooperativa obrera "La Esperanza", para el acto de entrega de las llaves a los socios beneficiarios que han de ocupar las casas del cuarto grupo construído y a la inauguración del local social, que tendrá lugar a las seis de la tarde del próximo domingo.

Coincidiendo con este importante acto, y en celebración del mismo, se verificará una animada velada en la Barriada que forman los grupos edificados.

SOLEMNES CULTO S

En la iglesia parroquial diocesana, coincidiendo con la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, comienza en la tarde de mañana, el solemne rtíduo en honor del Deífico Corazón, estando los sermones a cargo del respetable y culto sacerdote don José Llauradó Piñol.

UNIFORME

A partir del lunes próximo, empezarán a vestir el traje de verano el personal de Marina afecto a esta Base naval principal, en cumplimiento de la orden dada por el Excmo. Sr. Vicealmirante jefe de la misma.

SANTI PETRI

El señor alcalde ha recibido carta del ingeniero director de las Obras del Puerto de Cádiz, don Juan Romero, notificándole haberse comenzado los trabajos del espigón de encauzamiento por parte de la margen izquierda del caño de Santi Petri, como parte integrante de la mejora de la barra del caño mencionado.

NOVILLADA

Para el domingo venidero, se anuncia una novillada económica, corriéndose reses de Curro Chica, que serán lidiadas por el valiente novillero Aurelio Carreño, hermano del infortunado Pedro Carreño, y por el notable aficionado y conocido joven de esta localidad Antonio Caraballo.

CONDECORADO

Al capitán de navío don José Pérez Ojeda, le ha sido concedida la Cruz de tercera clase de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, con pasador lema "Profesorado".

RETIRADO

Le ha sido concedido el pase a la situación de retirado a nuestro estimado amigo, el comandante de Ingenieros don Manuel García Caamaño.

TEMPORADA

Para pasar temporada con sus hermanos los señores de Campos (don Benito), marchó la simpática y distinguida señorita Purita Vélez Gutiérrez, hija de nuestro buen amigo el coronel de astrónomos don Juan Vélez Rivas.

GARCIA BOZANO.

Por los Cines

ESTRENOS

"LA SOMBRA DE LA LEY" (PARAMOUNT).—CINE GADEX

Aunque el tema a primera vista no fuera muy indicado para ello, ha resultado una comedia fina y agradable, que interesa bastante a lo largo de su desarrollo.

Lo bueno de la realización, junto a lo acertadísimo de la actuación interpretativa, hacen que esta cinta sea bastante buena, máxime si unimos a ello su absoluta limpieza moral.

En resumen, una película de asunto interesante y agradable, con algunas novedades acertadas, que compensan perfectamente lo conocido del tema; de realización buena e interpretación lo mismo, junto a la limpieza moral, y en conjunto una cinta que cumple perfectamente sin aspirar a mucho, pero también sin desmerecer en nada.

"EL HEROE DEL COLEGIO": PAULINE GARON, JOAN STANDIG, BOBBY AGNEW, REX LEASE, BEN TURPIN.—TEATRO COMICO

Las cintas estudiantiles son siempre agradables, por la simpatía que irradian en todo momento; pero también tiene el considerable defecto de ser todas absolutamente iguales, supeditadas siempre al partido de rugby—por lo general—que han de disputar dos universidadés rivales.

"El héroe del colegio" no es más que una cinta estudiantil más, con als mismas características de todas, aunque con el defecto de ser algo vieja.

Ni en realización, que no es lo peor; ni en argumento, ni tampoco en interpretación, ya que los artistas no tiene ocasión alguna de demostrar su talento. la cinta merece muchos elogios.

No así, sin embargo, en lo que toca a moralidad, ya que es limpia en absoluto.

Referencias teatrales

En el teatro Calderón de Madrid, abrió sus puertas el llamado Teatro Lírico Nacional con la ópera "La Dolores", como homenaje al maestro salmantino don Tomás Bretón.

El conjunto artístico que anoche debutó, lo hizo de manera brillanítsima.

—En el teatro Eliseo de Guadix (Granada), actuó la compañía que está de tourné, en homenaje y para beneficio de Villaespesa, poniendo en escena "El Alcazar de las Perlas".

Leemos en "El Redondel", de Méjico:

"La Corona".—"Lo que en Méjico fué, si no un fracaso, cuando menos algo tan sin trascendencia que no pasó a la historia, en los Madriles constituyó un éxito rotundo.

La obra de don Manuel Azañas fué clamoroscamente recibida por el público la noche de su estreno en el Español.

¿Sería por la interpretación? ¿O por la personalidad del autor? Más bien creemos que haya sido por este último".

Te diré...

Federación Nacional de criadores exportadores de vinos de España

De la Oficina Central de la Federación de Criadores Exportadores de Vinos y de los Sindicatos Oficiales de Fabricantes de Licores, hemos recibido un interesante gráfico sobre la exportación de vinos de los principales países europeos durante el período 1920-1927, según los datos estadísticos publicados por el "Bulletin International du Vin".

La conclusión que se desprende de este gráfico es que España ocupa el primer lugar entre los países exportadores de vinos, hceho este que por sí sólo justifica ya la necesidad de que el Gobierno se preocupe por mantener las posiciones conquistadas por nuestros exportadores desarrollando una política de franca protección a este sector de nuestra economía, el primero de nuestro comercio exterior.

CRONICAS CATALANAS

Radio y televisión

(ANTES: LUZ Y TAQUIGRAFOS)

El Ayuntamiento de Barcelona, en su reunión ordinaria del miércoles, acordó, por unanimidad, a propuesta de los ediles regionalistas—a los cuales se unieron las minorías de derecha liberal republicana y federal— que las sesiones municipales sean radiadas y que la alcaldía adopte las medidas conducentes a obtener la inmediata efectividad del acuerdo.

Los considerandos, en que la proposición se fundamenta son lógicos e interesantes:

"Atendiendo que, en un régimen de democracia, la igualdad es condición esencial y que, por lo tanto, todos los ciudadanos deben ser igualmente perfectos y para conseguirlo, tienen derecho a poder tener un juicio claro de la cosa pública, motivo por el cual el Ayuntamiento tiene el deber de procurar que el mayor número de ciudadanos tenga total conocimiento de los asuntos municipales; atendiendo que un gran número de ciudadanos no puede tener un conocimiento perfecto de los asuntos municipales, por deficiencias de local y distancias..."

Ciertamente, la labor de las corporaciones públicas, ha de reunir tales condiciones de diafanidad, de transparencias, de publicidad, que todos los ciudadanos puedan controlarla, en uso de su derecho, para aplicar, por primera providencia, le expresión de su juicio, y, en última instancia, la sanción suprema del sufragio, cuando a él sean llamados.

Pero el conocimiento perfecto de la actuación de los Ayuntamientos, en cuanto a una de las fases más importantes de la misma, no era posible hasta ahora efectuarlo con actos de presencia real, porque el local de que para el público se dispone en el Consistorio es tan reducido que cincuenta personas son suficientes a llenarlo y aun a colmarlo y, si a ello se agrega que las distancias de la ciudad son enormes y que la Casa Consistorial está en uno de los extremos de aquella, facilmente se comprenderá que los escasos lugares son inmediatamente ocupados por los más próximos a ellos, y que los más próximos son los que tienen un interés directo del partido en el gobierno de la ciudad. Con lo cual se consigue, generalmente, que las sesiones municipales se realicen con el concierto de dos mayorías: una, relativa, en el hemiciclo, y otra, absoluta, la mayor parte de las veces, en la tribuna pública. Por esto se da, en casi todas las sesiones, el caso de que la tribuna abuchee a las minorías y no es frecuente el de que proteste contra las mayorías, apesar de haber motivos más que suficientes para ello. Y si esto último se produjo hace algún tiempo, el suceso no hace sino confirmar mi teoría, porque, en aquella ocasión se discutía una medida contraria a los intereses legítimos de los empleados de la Casa y claro está que, en orden a las proximidades de lugar, ocupaban ellos los primeros puestos.

La Providencia ha permitido que el ingenio de los hombres hallase el medio de escuchar, a distancia, los sonidos y, merced a ello, todos podremos asistir, aunque sea con una asistencia imperfecta, a las sesiones municipales, y conocer las incidencias de las mismas.

Agradezcamos, a los ediles preocupados de la pública opinión, la provechosa utilización del invento que impedirá que la prensa de cada uno de los partidos relate de manera fantástica las ocurrencias consistoriales. De hoy en adelante. cuando nos hablen de la elocuencia de sus hombres, de la lógica de sus argumentos, de lo fundamentada de su polémica, de lo contundente de su sátira, sabremos sobradamente a que atenernos y, si alguna vez alguna palabra dura nos obliga a sonrojarnos, aun el sonrojo tendrá la compensación de ser fruto de una realidad, no de una fantasía y los diarios no podrán explicarnos, al día siguiente que tal concejal dijo una jaculatoria...

Yo creo, con toda sinceridad, que las sesiones municipales radiadas, si bien perderán en ingenuidad y en naturalidad, ganarán en altura. Los hombres sienten, aun sin quererlo, la presión de los grandes públicos, que les mueve a conducirse en forma heróica o, cuando menos, digna.Conocida es aquella frase del gran caudillo de la epopeya napoleónica: "Desde lo alto de las Pirámides, cuarenta siglos os contemplan". Si, en lugar de cuarenta siglos, les hubiese dicho cuarenta años, la campaña de Egipto hubiese acabado indudablemente en un fracaso. No es lo mismo tener por testigos unos años o unos siglos; como no es lo mismo, tampoco, hablar delante de cincuenta amigos y admiradores, en el secreto de una comisión consistorial, que producirse delante de cientos de miles de oyentes que tasan y ponderan el valor de una actuación y la eficacia de un discurso.

Pronto, los debates consistoriales, tendrán por auditorio toda la ciudad interesada en lo que en ellos se discute. En los círculos, en los despachos, en las casas, en las asociaciones y aun en las tabernas, se seguirá, paso a paso, la actuación edilicia y, al terminar las sesiones, la ciudad entera se conmoverá con el elogio o con la censura. La sanción popular no habrá de esperar las relaciones de la prensa, para exteriorizarse, ni necesitará de requisitorias, para manifestarse. ¡No más movimientos populares amañados, a la puerta de la Casa Consistorial, en la plaza de la República! ¡No más necesidad de llamadas telefónicas, a la Dirección de Seguridad, para proteger a los concejales que gobiernen contra los intereses de la ciudad!... Bastará que el jefe de Policía conecte su radio... y escuche, para saber cuándo tendrá que mandar sus fuerzas para ordenar una comitiva triunfal o cuando tendrá que movilizarlas para evitar el linchamiento de los concejales.

Claro es que si alguien se le ocurre burlar la audición ciudadana, puede recurrir a la actitud... y al gesto... que no pueden radiarse. ¡Es una lástima que la televisión no se haya industrializado aún!...

Joaquín MARIA DE NADAL
(Prohibida la reproducción.)

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA
Día 2 de Junio a las 13 horas

Barómetro, 760,71.
Temperatura a la sombra, 19,4.
Vineto: Fuerza, moderado. Dirección, W N W.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa 63 %

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra 21,5.
Mínima, 16,3.
Máxima al Sol, 28,5.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, nuboso.
Mañana, cubierto.
Tarde, nuboso y despejado.
Noche, casi despejado.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de estaciones:

Abierta nuevamente al servicio la estación de Calella (Barcelona).

* * *

Clausuradas provisionalmente las estaciones de Campillos (Málaga), Vilaller (Lérida), Salobreña (Granada) y Luciana (Ciudad Real).

* * *

Abierta nuevamente al servicio la estación de Salobreña (Granada).

* * *

Clausurada provisionalmente la estación de El Espinar (Segovia).

Almanaque social

Ha regresado a ésta, encargándose nuevamente de su cargo, el respetable señor cura propio de la parroquia de San Lorenzo don E. de Puelles y Espinosa de los Monteros.

Reciba nuestra bienvenida.

* * *

Regresó de Madrdi en el exprés de ayer, nuestro estimado amigo el doctor don Teodoro Beltrán y Delfort.

Sea bienvenido.

* * *

Llegó a Cádiz procedtne de Málaga don José Cuadrado y familia.

* * *

En el día deayer ha dado a luz un hermosísimo niño, prifer fruto de su matrimonio, la distinguida señora del doctor don Agustín Bernal Sánchez, estimados convecinos nuestros.

Felicitamos a sus padres sinceramente por tan fausto acontecimiento familiar, enhorabuena que hacemos extensiva a su distinguida familia.

* * *

A las diez y treinta de la mañana de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida fué nuestro buen amigo, industrial de esta plaza don Manuel Seoane Herrera, (q. s. g. g.)

Numerosísimas personas de todas las clases sociales acudieron a su sepelio prueba de las grandes amistades y simpat,as que adornaban al finado.

En la presidencia del duelo figuraban el Ilmo. Sr. D. Leonardo Rodrigo Lavín Decano de esta Facultad de Medicina con el claustro de profesores de la misma; don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; don Angel Luqué director del Hospital de Mora; don Augusto Marenco; don Simón Esquivel; don Manuel de la Pinta; don Roberto González Nandín; don Antonio Calvente, presbítero; don Aurelio Wagner; don Juan J. Lahera y don José Ramírez Silvera.

Una vez más eviamos a la familia del señor Seoane nuestro más sentido pésame y en particular a su hijo don José, médico del Hospital de Mora, pidiendo al Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

* * *

Después de pasar unos días en Granada regresó nuestro estimado amigo el doctor don Antonio Treviño.

Cartelera

TEATRO COMICO

Estreno de la extraordinaria superproducción, de gran lujo, titulada "LUCES Y SOMBRAS". Argumento interesantísimo y con una interpretación colosal por parte de los artistas Elaisse Hammerstain y Charles Murray. De 6'15 a 12.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes: a las 10 y 30

Grandioso éxito de la formidable producción "CAMINO DEL INFIERNO". Totalmente hablada en español, por Juan Torena y María Alba. No deje de admirar este inmenso drama de amor noble y de pasiones locas.

Butaca: 1'50. — Paraíso: 0'35

CINE GADES

Hoy viernes 3 de junio de 1932

Hispano Foxfilm responde del éxito de "HUERFANITA". Joya sonora. (Oro de ley de la pantalla), por Sally O'Neil y Frank Albertson

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer cumplimentó al alcalde, señor [illegible], el depositario de fondos municipales de Olvera, don Emilio Rosado González, que ha sido designado por el gobernador para inspeccionar la Depositaría de este Ayuntamiento, con motivo de las irregularidades notadas en la misma.

—Para tratar sobre el mismo asunto, reuniéronse ayer en el Ayuntamiento, los concejales que, representando a las distintas minorías de la Corporación, han de acompañar en la inspección al delegado del gobernador.

EL ESTADO DE LA HUELGA

El día de ayer transcurrió dentro de la mayor tranquilidad, a pesar de continuar en huelga los mismos gremios que el día anterior.

Por inspirar sospechas, fué detenido el súbdito ruso Alexandre Saklefterot.

A pesar de la conminación de la Alcaldía, no se reintegraron ayer al trabajo los huelguistas que tenían ocupación en obras del Estado, diputación y Ayuntamiento, los que en el día de hoy serán sustituídos por otros obreros.

Los albañiles de la Asociación Sindical han reanudado el trabajo esta mañana.

Por las calles continúan viéndose gran número de obreros del campo.

HERIDOS

Sin que se sepan las causas, un desconocido, del que sólo se sabe es vecino de la barriada de San José del Valle, agredió con una navaja a José Carrasco Pavía, de 35 años, y Manuel Sánchez Repiso, de 33, que se encontrban conversando ante el parador de San José, sito en la plaza de Monti.

Estos fueron rápidamente trasladados a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, donde por el médico de guardia don José Molle Gutiérrez, y practicantes don José M. del Río Leal y don Pedro Jurado Villarejo, les fué prestada asistencia facultativa, apreciándoseles las lesiones siguientes:

José Carrasco Pavía, herida incisa en las regiones frontal y temporal, y dos en el pabellón auricular izquierdo: pronóstico leve.

Manuel Sánchez Repiso, erosiones en el brazo izquierdo; leve.

Los heridos, una vez asistidos, fueron trasladados al Hospital de Santa Isabel.

El agresor no ha podido ser detenido.

NOTAS MILITARES

Dando por terminada su misión, ha regresado a ésta la segunda Comisión de compras de potros, que ha recorrido las distintas provincias del Norte.

Integran esta Comisión, el capitán del Depósito de Recría y Doma, don Antonio Linares Aparici; un capitán interventor y un teniente pagador.

LETRAS DE LUTO

En la mañana de ayer dejó de existir la apreciable señora doña Magdalena Obejero López.

Hoy ha tenido lugar la conducción de su cadáver al Cementerio católico, asistiendo al triste acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Ocupaban la presidencia del duelo el R. P. Fr. Andrés de Jesús Leal, prior de los carmelitas; don Francisco Gonzálvez y don Luis Coloma, director y cajero respectivamente de esta sucursal del Banco de España; el sobrino político de la finada don Francisco Herizo Alvarez y otros parientes y afectos.

Reciban su hermana, sobrina y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—A la prematura edad de dos años, falleció ayer la preciosa niña María Antonia Galera de la Rosa, hija del practicante de la Casa de Socorro, don José Galera Gil.

Acompañamos a sus padres en la pena que les aflige.

CARNET DEL REPORTER

En Las Palmas (Canarias) donde reside, ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven y bella señora doña Carmen Rodríguez Cañas, esposa del ilustrado sargento de Infantería don Miguel Girón Sánchez.

Reciban nuestra enhorabuena sus padres y abuelos.

—En Sarriá ha fallecido la virtuosa religiosa Esclava del Sagrado Corazón, Madre María del Perpétuo Socorro, que en el mundo llevó el nombre de Rafaela Díez y Pérez de Muñoz.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame sus hermanos los condes de las Mirandas de Santa Cruz, don Salvador, don Francisco y don Pablo Díez y Pérez de Muñoz.

—Se encuentra completamente mejorado de su indisposición, el niño Antoñito Caballero Navarro.

—Regresó de Marchena, el canónigo magistral de esta I. I. Colegial, don Bernardo Martí Faro.

EL CORRESPONSAL.

GUILLERMO SUPERVIELLE

Maderas nacionales y extranjeras

Serrería mecánica.—Envases

Agentes de la Compañía

Navigaziones Libera TriestinaS. A., con salida mensual para Cuba y Méjico.

Seguros.

The London & Lancashire: Incendios: La Equitativa: Diversos La Atlántica Marítimos

Oficinas: Isabel la Católica, 24.--Cádiz

TELEFONO 1850

Sanúcar de Barrameda

DE LA HUELGA

Sigue la tranquilidad, encontrándose hoy abiertos todos los establecimientos.

Siguen trabajando los arrumbadores y similares de bodegas.

Los carpinteros entraron al trabajo, dejándolo a poco ante el temor de coacciones.

Anoche tuvo que disparar la Guardia civil ante unos gruposlevantiscos que se dedicaban a romper las bombillas del alumbrado público, en el barrio lato.

Fueron detenidos varios por esta causa y por ejercer coacciones.

El Ayuntamiento y hornos siguen siendo custodiado por las fuerzas de la Benemérita y Carabineros.

Los teatros aún no funcionan.

Los coches del servicio público, así como el ómnibus de la línea de Bonanza, comenzaron a prestar servicios esta mañana.

Ha circulado profusamente un Bando de la Alcaldía haciendo saber a los obreros conscientes la ilegalidad de la huelga, y que serán despedidos los que en el día de hoy no concurran a sus habituales ocupaciones.

También se hace ver al comercio la complicación que contrae al no abrir sus puertas.

H. COMPASILLO.

IMPRENTA Salvador Repeto

IMPRESOS DE LUJO Y CORRIENTES

Libros, folletos, Revistas, Carteles, Prog amas y Billetes para espectáculos.--TRABAJOS COMERCIALES

Marques de Càdiz núm. 5.-CADIZ

Teléfono, 29-95

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Agentes Comerciales

José Valera Rivera

Agente Comercial. - Materiales de Construcción. - Maquinaria. - Utiles de escritorios y otros ramos. - Constitución 1 principal, Teléfono, 1215.

Aperturas

Aceitunas Sevillanas

Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. Moradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, 21, esquina a Sacramento.—Servicio a domicilio.

Bares

Bar Hispalense

C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendatario, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y Licores.

Bar Popular

Instalación moderna. Servicio esmerado. Mendizábal, 2. Depósito de Vinos: Manzanares, 1.

Bar Pastora

Propietario: Carlos Gallo López. Café especial. Vinos y licores. Los domingos, rico menudo a la andaluza. Plaza Castelar número 1.

Bar Juanito

Plaza de la Catedral y Alonso el Sabio. -- Rico moka. -- esquisita manzanilla. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores de acreditadas marcas.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas. Gran des existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales, Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814. Cádiz.

Bazar La Paloma

Surtido inmenso en loza, cristal y artículos de fantasía. El que más barato vende. Plaza Topete, 2. Cádiz.

Bicicletas

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Callista

Callista Pedicuro

MARTINEZ MORENO

Gabinete instalado con sillón americano y demás aparatos e instrumental moderno

Horas: de 2 a 4 y de 6 a 8

: A domicilio: de 4 a 6 :

VARGAS PONCE, 1.-1.º. CADIZ.

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

La Favorita

CALZADOS

San Francisco y Churruca.—Cádiz.

Centros de Enseñanza

Colegio

Enseñanza elemental, Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38. Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Confitería

de Francisco J. Brun. - Teléfono, 1580. Buenos Aires, 5 y 7. - Sucursal: Sopranis, 1.-Cádiz.

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades

Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Electricidad

Taller de Electricidad

E. Conde. -- Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. -- Especialidad en magnetos, Dínamos e Instalaciones de Automóviles. - Precios económicos. - Plaza de Castelar, núm. 5. -- Teléfono 2135. - Cádiz.

Estererías

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, Junco y Médula.—Sagasta, 21, esterería.

Estereria

Persianas, transparentes, cestas y esteras. -- San Francisco 32. -- Frente al Instituto.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid

Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.º Pensión completa desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Insecticidas

PLIM

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Materiales de Construcción



Matronas

M.ª Dolores Hidalgo

Profesora en Partos, procedente de la Facultad de Medicina de Sevilla. Masajista. Asistencia a domicilio. San Pedro, 7

Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Doctor M. Raboso

Dermatólogo. - Ex profesor de la Facultad de Medicina y ex médico de la Beneficencia Municipal de Barcelona. Tratamiento del cáncer, por autodefensas, método Pagés Corominas. - Consulta diaria de tres a cinco. - Económica, los sábados, de cinco a siete. - Avenida 24 de Julio, 6. (San Severiano).

Cayetano del Toro

Médico.—Consultas de 3 a 5.—Tomás Yetúriz, 1.—Cádiz.

Juan L. Lallemand García

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.º

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. — Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Casa Molina

Ornamentos religiosos. - Artículos de Fantasía. - Teléfono, 11-33. - Columela 16

Panaderías

500

Panadería La Palma

Peluquerías

American Salón

Peluquería de señoras de ANGELA ESTRUGO. - Loreto, 4. - Ondulación permanente, Ptas. 25. - Marcell y al agua. - Depilación y Manicura.

Palmira

Peluquería de Señoras. - Permanente desde 25 pesetas. - Marcet, 3 y Agua, 5. Servicio a domicilio. - Cervantes número 20. - Teléfono, 2567.

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan artículos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyería. - Columela y Rosario.

Regent

Joyería, Relojería, máxima garantía. Columela, 20

Refrescos y Helados

Llegaron los Polos

Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Los Montañeses

Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Servicio a domicilio.

Currito

El más popular en Cádiz. Bombones Helados. -- Helados de todas clases. -- Servicio a domicilio. -- Sucursal, Café Nacional. - Teléfono 2.800. -- Kiosco Plaza de Mina. -- Casa Central, Pi y Margall, 28.—Teléfono, 1.237

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Cuellar

Sastrería. - Novedades - Camisería.

Plisados

Faldas a 5 pesetas.—Volantes desde 0,60 el metro.—Se forran botones a máquina. Columela, 22.—CARAME.—Sastrería.

Sombrererías

Sombrerería Bartús

San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

Sombrerería

Antonio de la Cuesta. -- Casa fundada en 18864. -- San Francisco, 22-Cádiz.

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. -- Razón: Constitución, 13, 1.º D.

Mesas de Billar

Se vende dos estupendas juntas o separadas, casi nuevas, muy baratas y a plazos Razón: Dr. Verdú.—Ahumada, 2 bajo Cádiz

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.

Historia de los Papas

desde fines de la Edad Media. -- Pida se prospecto a Librería Cerón. -- Columeda 23. - Cádiz.



CÉLEBRE EN EL MUNDO ENTERO DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23. TELEFONO, 1024

LOS VALENCIANOS

Helados de todas clases. Los preferidos del público gaditano. Todos aquellos vendedores que lleven brazalete con el nombre comercial de la casa, serán los que expenderán los auténticos.

Fábrica: Ustariz núm. 21. Teléfono, 2768.

Sucursales: Plaza de Mina núm. 3.—Teléfono 2089. Cobos núm. 2.—Teléfono, 1565. Bar Hispano, San Francisco, Teléfono 2126.

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléfono, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

JUNIO 3 Viernes

Desde la Torre de Tavira



Según observo, mirando muchos días a las azoteas de las casas de Cádiz, la gente baila de alegría con el decretito de revisión de alquileres.

A mí ¡plim! (reclamo gratis, don Ramón). Sí, a mí "plim", porque el piso que habito rentaba siete duros en 1914 y ahora estoy pagando diez y además dos pesetas de "propi", que como apreciarán ustedes, no es ninguna exageración.

Pero el Gobierno, ya que a mí no me alcanza la rebaja de alquiler, ni a muchos tampoco, debía promulgar otro decreto autorizando a revisar las partidas de nacimiento y que volvieran las edades a las que teníamos en el año feliz 1914.

Ná. ¡Casi ná! Me ponía yo entonces en veintidós años, soltero, con menos barba y más pelo en la cabeza; está llena de gorriones, y, en seguida, me hacía Guardia de Asalto, que es lo que impera hoy; porque hay que ver lo bien que han caído en Cádiz y lo bien que caen en todas partes.

Además, no tienen cara de tener mal genio ni de ser "mu malos" y hasta les gustan a algunos los dulces, porque ahora mismo acabo de ver que un grupo de cinco de ellos, que seguramente van de paseo (son las seis de la tarde) por la calle de San José, han entrado en la confitería a tomarse un dulcesito.

¿Cómo van a ser malos esos hombres? ¡Imposible!

Pues, como iba diciendo, si se diera el decreto de revisión de edades y ya pudiera tener veintidós años, no hacía más que una de estas dos cosas:

Meterme a Guardia de Asalto o hacerme pistolero. Al fin y al cabo son los dos partidos que hoy alternan, si bien hay mayoría en los de asalto y siempre ganan apoyados por las "minorías" de Seguridad, Civiles, Vigilancia y Urbanos.

Claro que, el puesto de "vigía" que hoy ocupa en esta Torre, me hace más alto que todos los guardias, uno encima de otro, y que, como estoy cerca de las nubes, las balas de los pistoleros no llegan, pero ¿y el gustazo de dar leña en las calles?

Nada, en cuanto la "Gaceta" publique el repetido decreto, dejo este sitio.

ALL.

Comandancia de Marina

El ayudante de Marina del Puerto de Santa María, comunica telegráficamente que la baliza luminosa que debía instalarse en el grupo de rocas situado en dirección del dique del muelle, no quedó ayer instalada por dificultad surgida, quedando en comunicar telegráficamente cuando quede definitivamente instalada.

(POR TELEFONO)

LA U. G. T. RECOMIENDA LA NO VIOLENCIA

La directiva de la Unión General de Trabajadores ha pub icado hoy una nota en la que recomieda con interés a todos sus afiliados que se aparten de todo acto de violencia.

En el Gobierno Civil

ANOCHE MANIFESTO EL GOBERNADOR QUE LA TRANQUILIDAD ERA ABSOLUTA EN TODA LA PROVINCIA

Cuando próximamente a las doce de la noche fueron recibidos los periodistas por el señor García Labella, les expresó que la tranquilidad en la capital y provincia, era absoluta, incluso en Arcos y Medina, pueblos en los que parecía tenía alguna más importancia el movimiento.

Agregó el Gobernador, también había quedado solucionada la huelga que mantenían los obreros del puerto de Tarifa, agena desde luego al movimiento de estos días.

Hacía el señor García Labella recibido noticias del teniente coronel de la guardia civil señor Fernández Trujillo, que como se sabe se encuentra en San Roque, de que los sucesos ocurridos en aquel pueblo se ajustan en absoluto a la versión que se facilitó en los primeros momentos.

(POR TELEFONO)

La actitud de Prieto

En los pasillos de la Cámara se comentaba esta tarde la reunión que por la mañana celebró el comité ejecutivo del partido socialista y a cuya reunión fué llamado don Indalecio Prieto.

Se aseguraba que el Comité ejecutivo del partido socialista había sido convocado para tratar de la posición adoptada por el ministro de Obras Públicas sobre el Estatuto de Cataluña.

También se reunió la minoría socialista de la Cámara y al parecer ols diputados que constituyen el grupo se proponía hablar sobre la actitud del señor Prieto que tanto se viene comentando estos días.

Sin embargo la reunión hubo de ser suspendida por falta de número.

A preguntas de los informadores de la prensa algunos diputados manifestaron, que en efecto, el motivo de la reunión era el ya dicho.

Los periodistas preguntaron después al ministro de Obras Públicas señor Prieto para qué había sido llamado por el comité ejecutivo del partido y el Sr. Prieto manifestó que para tratar de la compra de una rotativa.

Ante los gestos de duda que hicieron los periodistas al escuchar la contestación del Ministro de Obras Públicas, el señor Prieto insistió nuevamente en su afirmación.

El Apostolado de la Oración

Celebrará durante el mes de junio, dedicado al

SAGRADO CORAZON DE JESUS

los siguientes cultos:

Día 3.—Primer viernes de mes y fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. En Santiago, a las ocho y media, Misa de Comunión general.

Este mismo día, a las siete de la tarde, empezará en la iglesia parquial de San Antonio una

SOLEMNE NOVENA

con exposición de Su Divina Majestad. Rosario y Sermón a cargo del

M. I. SR. D. CAYETANO MEJIA ABADIN

(canónigo de la S. y A. Iglesia Catedral).

terminándose con la Bendición y Reserva.

El domingo 12, en San Antonio, a las ocho y media,

MISA DE COMUNION GENERAL.

Se ruega la asistencia a todos estos actos y muy especialmente a la Misa de Comunión del día 12 en San Antonio, a todos los Centros del Apostolado establecidos en Cádiz y a todas las Ordenes Terceras, Cofradías y demás asociaciones religiosas, ofreciendo el mayor número de fervorosas oraciones, actos de reparación y de desagravio al

CORAZON DIVINO DE JESUS,

según los deseos manifestados por N. S. Padre el Papa.

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.:

LA PAZ ENTRE LAS NACIONES.

Resolución Apostólica:

TRATAR BIEN A LOS EXTRANJEROS Y HABLAR BIEN DE ELLOS.

Intención Misional:

LOS INDIGENAS DE LA AMERICA CENTRAL.

(POR TELEFONO)

Consejo de guerra

Bilbao.—El gobernador general de las Vascongadas, ha manifestado que procedentes de San Sebastián llegó una sección de Guardias de Asalto con motivo de celebrarse por la tarde un Consejo de guerra.

Agregó el señor Calviño que cree que no habrá algaradas que está dispuesto a tolerar, para lo que ha adoptado las debidas precauciones.

Confirmó el gobernador que con motivo del reparto de unas hojas clandestinas, se aplicaría la ley de Defensa de la República al impresor donostiarra Otana, en cuya imprenta se editaron esas hojas.

REUNION DE LA PONENCIA RADICAL PARA ESTUDIAR LA CUESTION MARITIMA

Presidiendo don Manuel Becerra se reunió esta mañana la ponencia del partido radical, que tiene a su cargo el estudio de cuanto se relaciona con lo referente a navegación y pesca y a oceanografía en los puertos pesqueros.

EN CASTRO DEL RIO LOS HUELGUISTAS CORTAN LA COMUNICACION TELEGRAFICA

Córdoba.—Comunican de Castro del Río que un grupo de huelguistas cortó la comunicación telegráfica.

Le Benemérita salió en persecución de los autores del hecho.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

"Ternera mechada". - Elíjase un buen trozo de pierna de ternera y méchese profundamente con tiras de tocino.

Rehóguese en manteca con sal.

Añádase, luego, una cucharada de harina, pimienta, ajo y peregil.

Déjese cocer por espacio de un par de horas.

Se sirve generalmente rodeadas de acederas cocidas, aparte con sal y manteca.

EMPLEESE ACEITE PEÑAS A 2'40 litro que se vende en Duque de Tetuán número 11.

CONOCIMIENTOS UTILES

Según un notable higinista, las almendras constituyen uno de lo salimentos más convenientes para el cerebro y para los músculos.

Contra el dolor de cabeza es buen remedio tomar una taza de café puro con el zumo de medio limón.

Si el dolor tiene origen bilioso, es bueno exprimir un limón en medio vaso de agua, añadir un poco de carbonato de soda y beberlo mientras la mezcla está en efervescencia.

CRIADA NUEVA

La señora de la casa, dirigiéndose a la nueva criada:

--Petra, me gusta ver a usted tan cariñosa con el gato y que se cuide tanto de darle de comer.

--Sí, señorita. A mí me gustan mucho los gatos y los perros, porque le ayudan a una a lavar los platos.

Cádiz la mejor playa andaluza



Desde Berlín

EL PUEBLO POLACO DE GDINGEN

Los ecándalos y abusos extraordinarios que se producen con pretexto de atraer al puerto polaco de Gdingen, en el mar Báltico, las importaciones polacas de algodón, que se habían dirigido anteriormente a los puertos alemanes de Bremen y Hamburgo, son materia de una campaña enérgica del órgano de la gran industria polaca "Kurjer Polski", afecto al Gobierno, periódico que acusa a las autoridades portuarias polacas, responsables de poner en peligro el tráfico de la importación de algodón por aquel puerto. En primer lugar, los almacenes destinados al depósito de las remesas de algodón (el diario citada calcula su cantidad en unos 250.000 fardos anuales) no están provistos del número suficiente de grúas, y carecen, además, en absoluto de los dispositivos ineludibles de seguridad y de extinción de vos depósitos que se han construído en ncendios, tales como existen en los nue- Bremen y en Hamburgo, y que dan gran la gran industria polaca censura luego lo ventaja a aquellos puertos. El órgano de la gran industria polaca censura luego lo que cuesta el almacenaje en Gdingen, reusltado de los fletes elevados que facturan las agencias polacas de transportes y las exageradas tarifas de los ferrocarriles polacos.

La campaña mencionada se basa en datos detallados de los elevados gastos de transporte que resultan de la tentativa de desviar la importación de algodón de los puertos de Bremen y Hamburgo, mejor situados para esta función.

Dice el diario polaco "Kurjer Polski", que hubiera sido sin duda posible adquirir las instalaciones necesarias, las grúas y los aparatos extintores de incendios. La carencia de estos dispositivos—continúa el diario polaco—es una prueba más de la gestión desordenada y caprichosa de las autoridades responsables en Gdingen. Por lo demás, el gran almacén en el muelle holandés está casi completamente terminado, pero en lugar de disponer que se ejecuten las obras que faltan lo más pronto posible, el algodón descargado se coloca en otros almacenes, de manera que las balas han de ser trasbordadas no menos de dos o tres veces. En esta operación es preciso servirse de camiones automóviles para recorrer una distancia de 40 a 50 metros.

Es la primera vez, dicho sea de paso, que un diario afecto al Gobierno ha señalado con tal impetuosa energía los abusos del puerto de Gdingen atacando directamente la gestión del ministerio de Comercio de Polonia.

Todo esto es consecuencia de la injusticia que se hizo en el Tratado de Versalles fraccionando algunas comarcas que pertenecían a Alemania, y, sobre todo, en las que formaron parte del pasillo polaco, pues Polonia podía haber tenido facilidades para pasar sus transportes a un puerto alemán, sin necesidad de destrozar el territorio germánico.

A. BRAUN

¿Profecías sobre el actual abatimiento y engrandecimiento futuro de España?

La gran vidente y muy enamorada del Sagrado Corazón de Jesús: M. María Ráfols

Rapidez y universalidad de su fama

¿Salvo una media docena de años a esta parte, quien antes conocía a la ilustre fundadora de las Hijas de la Caridad de Santa Ana? Su nombre con escasas y gloriosas excepciones, quedaba limitado por las riberas del Ebro, y encerrado en el recinto de la inmortal ciudad de Zaragoza; en ella había derramado las ternezas de su corazón y las bondades de sus manos. Hoy, empero, su fama se ha propagado, con la rapidez de la luz, por el mundo entero, con motivo del feliz y misterioso hallazgo de sus escritos; el propio Pontífice Pío XI los ha leído; los hombres más peritos en la ciencia caligráfica los han criticado y asegurado su autencidad; la Prensa católica, en los diversos matices de diarios y revistas, se ha ocupado de ellos, y el mundo cristiano, singularmente los españoles, se han llenado de estupor y de consuelo, porque en dichos escritos se vislumbra, después de la noche obscura y tenebrosa en que vivimos, los esplendores de una próxima aurora de resurgimiento. ¡Están matizados de esplendentes profecías, sobre España, con un siglo de antelación anunciadas, por el Corazón de Jesús, muchas de ellas ya cumplidas y otras próximas a realizarse! Ya trataremos de ellas, sucintamente, en artículos posteriores.

Es una garantía de la autencidad de la profecía, la santidad de la persona vidente. La vidente de estos acontecimientos futuros aparece, desde el primer momento, como una gran santa: como un dócil instrumento del Sagrado Corazón, como una enamorada de la tan dulce fuente del Amor vivo.

Sus escritos están esmaltados con la repetición constante del Divino Nombre; El se los ha dictado: "El Corazón de Jesús me "manda" y tengo que escribir a pesar de todas mis repugnancias, y "agonías" que padezco al escribir estas cosas". "Si las personas que los leen sacan algún bien de ellos, se lo agradezcan al Corazón de Jesús; nada es mío"; escribe la sierva de Dios.

SU SANTIDAD ATESTIGUADA CON PRODIGIOS

Aparece, pues, humilde, sencilla y mortificada en las palabras transcritas, y sobre esta texitura se desarrolla su estupenda vida sobrenatural, "Toda es de su dulce Jesús", y Jesús la esclarece con múltiples maravillas. Falta agua en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, debido al riguroso cerco de las tropas del general de Napoleón, Lefevre; más de 6.000 enfermos mueren de sed; la dulcemente enamorada del Corazón de Jesús, se acuerda de que queda todavía una cántara de agua bendita en casa; la toma en sus brazos, da a beber de ella cuantos vasos gusten a todos los enfermos, y cuando todos se han saciado, observa que la cántara continúa todavía llena.

Hay hambre espantable en Zaragoza; sale la sierva de Dios con sus hijas a pedir limosna para sus pobres enfermos; con mucho trabajo recoge unas espuertas de pan; mas con ellas hubo sobrante para los miles de hospitalizados, de la Comunidad y de otras personas particulares. ¿Cómo...? El "Dulce Corazón de Jesús" había renovado el prodigio de la multiplicación de los panes.

Las baterías de las tropas francesas lanzan bocanadas de fuego graneado sobre la impertérrita ciudad; el Hospital, sito en la parte más castigada, arde en llamas; los enfermos se lamentan despavoridos; la Madre Ráfols, con fuerza extraordinaria, los carga sobre sus hombros, y uno a uno los pone a todos en salvo; mas cuando se creía que todos sus enfermos estaban fuera de peligro, ve a través del rojizo resplandor de las llamas a uno, en grave aprieto y peligro. Atraviesa sin vacilar por entre las llamas, y cuando sacándole de entre ellas, le había salvado, nota cómo el enfermo se desprendía de sus brazos, y al desaparecer, le decía: "Estoy, hija mía, muy satisfecho de tu caridad; para premiarte, me disfracé de pobre; soy Jesús".

Esta es la confidente y secretaria feliz de los desígnios y bondades manifestadas, hace un siglo, en profecías, por el Corazón de Jesús, sobre "su querida España".

GARCI-FLORES

Desde París

LA DEPLORABLE SITUACION DE LOS PENSIONADOS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA EN EL EXTRANJERO

Quien da a la publicidad un defecto nacional para que sea corregido, es más patriota que aquellos que se lo ocultan con velos más o menos transparente".

Larra.

Es tan triste para ellos y tan denigrante para España, la situación por que atraviesan los pensionados del Ministerio de Instrución Pública y Bellas Artes en el extranjero, que creemos un deber de ciudadanía el dar a luz estas líneas con el fin de llamar la atención de quien corresponda, para que ponga término—si posible fuera—a tan lamentable estado.

En las bases de las "pensiones para ampliación de estudios" se promete, entre mil cosas, lo siguiente:

Que además de la pensión estipulada serán pagados, previamente, por la Junta cuantos viajes haya de efectuar el alumno por los distintos países citados en las bases, así como matrículas y libros ecolares y cuantos materiales sean necesarios para su mayor perfecionamiento.

Lástima de que no fuera verdad tanta belleza",—que dijo el poeta—pues se dá el caso, que de los 24 pensionados para perfeccionar cada uno su profeisón: Mecánica, Electricidad, Joyería, Cerámica, Ebanistería, Pintura Decorativa, etcétera, apenas si algunos están en las condiciones reglamentarias.

Los más, se han tenido que pagar ellos los elementos de trabajo y hasta las matírculas, en detrimento de su alimentación y de sus necesidades más perentorias, con la incertidumbre de si se lo abonarán o no. Pues por otro lado, hay pruebas de pensionados anteriores que no cobraron sus adelantos a pesar de reiteradas promesas y de insistir su delegado en la seriedad de la Junta, en la cual no creemos mientras no demuestre lo contrario.

Lo principal es que actualmente hay en París muchos de estos pensionados que desde Septiembre de 1931 que llegaron, no han hecho absolutamente nada por falta de medios económicos para viajes, matrículas, etc., según la propia expresión del Sr. Delegado del Centro de Formación Profesional en esta capital, quien ante las justas lamentaciones de algunos pensionados que le hacen presente su triste situación, opta por encogerse de hombros y añadir a modo de disculpa o comentario, que también él se encuentra en el mismo caso, puesto que le deben ya 5.000 francos que lleva adelantados.

Otros pensionados han terminado ya su actuación en fábricas, talleres y escuelas y se encuentran cruzados de brazos por las mismas razones.

Y los pocos que siguen asistiendo a algunas clases, lo hacen de una manera tan pobre y tan sin elementos, que a pesar de su inteligencia y su aplicación son, exteriormente, la Cenicienta de los Centros de instrucción a que asisten.

Todo esto es lamentabilísimo, tanto más que se trata de una pequeña cantidad de pesetas, y si no se pone remedio, aún es tiempo, habrá malgastado le Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el total de esas 24 pensiones sin ningún beneficio para la cultura española ni para nadie.

¿Podrá mejorarse la actual situación de esos pensionados?

Nosotros no debemos contestar a esa pregunta, nos limitamos a exponer lealmente esas anormalidades y a transmitir a quien le corresponda y pueda responder dicha interrogante. Pero no está bien, nies justo, que por cosas análogas pusiéramos el grito en el cielo, bajo el fenecido régimen y ahora que la bandera tricolor quiere significar "justicia y claridad", se duerma indiferente la "niña" ante tales extremos.

JOSE SANZ Y DIAZ

Celtik-Hotel, mayo de 1932.

Ocurrencias locales

ROBO DE AVES

A las 14 horas de ayer comparecieron en la Comisaría los guardias municipales Francisco García Miranda y Juan García, los que presentaron a José Estévez García, de 70 años, que vive en Santa María 10, el cual manifiesta que en dicha mañana, de su domicilio le habían sustraído, violentando la puerta del gallinero, cuatro gallinas y un gallo, abriendo el autor o autores las puertas con una llave falsa.

Como autor de la sustracción presentan los guardias por requerimnieto del denunciante a Francisco López Guzmán, de 33 años, con domicilio en el segundo Foso de los Glacis, por sospechar sea el autor de la sustracción mecionada.

También agrega el denunciante que para realizar la sustracción han tenido que libertar a un perro que tenía atado al gallinero, el cual a no ser persona conocida no puede realizarlo.

El López Guzmán pasó a disposición del señor Jue de Instrucción.

POR COACCIONAR

Por el agente don Indalecio Jaldón fué presentado en la Comisaría Antonio Deduy García (a) "Don Líquido", detenido en el muelle por saberse que el pasado día 30 con motivo de la huelga, ejercía coacciones contra los pocos obreros que se encontraban en el vapor del dique.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 26.822

JUNIO 4 Sábado San Francisco

La reforma agraria

Para quien serán las tierras expropiables

Los dos criterios para la distribución de la tierra que se expropie son la capacidad y la necesidad.

Sin capacidad de cultivador, cultivará mal, no aumentará la producción, estará lejos de ese "cultivo adecuado" que tiene que estimular todo Estado que aspire a la buena explotación del suelo nacional, contribuirá a que descienda aún más el nivel social y el prestigio del empresario agrícola. Sin capacidad no es probable que tenga vocación de cultivador, ni enamoramiento por la tierra, ni gusto por la vida rural. Y sin eso no resistirá los períodos de crisis. Eso le hará voluble y le robará la estabilidad, condición necesaria de toda sería colonización.

Una equivocación sería preferir la vecindad a la capacidad. Si se parcelan tierras en propiedad o en colonato, deben ser para quienes sepan cultivarla con preferencia al vecino de la localidad que solo conozca y ejerza otra profesión.

Austria, Polonia, Hungría, Checoeslovaquia, Grecia, Rumanía, Bulgaria y Yugoeslovaquia, han exigido en sus leyes colonizadoras esa capacidad en el candidato a beneficiario de la tierra. La Universidad de Zegreb tuvo que dar sobre esto, informe y lo resumió así: "Todos los hombres deben tener derecho a la tierra, pero los poseedores reales deben ser los más capacitados".

Desde el punto de vista de la capacidad, deben ser preferidos los más capaces y por tanto los que no solo saben ejercer un tipo de cultivo sino todos los que no solo saben el oficio de cultivador sino también el de empresario agrícola.

El proyecto de reforma agraria pone en primer lugar a los jornaleros del campo porque es de inspiración socialista, pero una ley que atienda al bien común antes que al bien de un partido debe anteponer a las dos clases siguientes, a los pequeños propietarios, arrendatarios, aparceros o censatarios. Estos han hecho sus pruebas de capacidad, han trabajado a riesgo y ventura, tienen la iniciación o la experiencia prolongada de la empresa agrícola. Con ellos además el sacrificio y el coste son menores porque además de capacidad mayor tienen ya algún capital de explotación y alguna tierra que no habrá que darles.

No es que parezca mal el que haya jornaleros beneficiarios de la ley. Debe haberlos y sin eso la reforma en Andalucía no tendrá la extensión y la eficacia pacíficamente que en ella debe buscarse. Pero después y dando preferencia a los más capaces. Un pegujalero o un gañán que ha colaborado con su amo largos años al cultivo de una tierra, tiene más ansia de ella y más capacidad que un bracero eventual.

* * *

Otro criterio para la selección de los "asentados", de los beneficiarios de la reforma, es la necesidad. Sinó necesitan la tierra, no debe dárseles. Y como las necesidades serán diferentes, el lote o participación de tierra no puede ser para todos igual.

El mejor criterio para medir esa necesidad es el volumen de la familia que ha de mantener. La Constitución impone a los padres el deber de mantener los hijos (artículo 43). El Estado que hace esta ley de distribución de tierras no puede comenzar faltando a la Constitución. A cada asentado debe darle por lo tanto al menos la tierra necesaria para con su producto cumplir el deber que con la Constitución le impone.

Al hacer la distribución no podrá dar lo mismo al soltero que al casado, ni al casado con un hijo lo mismo que al casado con cuatro. Esa igualdad sería una desigualdad irritante. El casado con hijos tendrá que repartir el fruto de la tierra con sus hijos y para él le habrían dado por consiguiente una parte mucho menor precisamente por haber aportado mayor número de cooperadores. Le habrían dado castigo por lo que merece premio.

La familia es más eficaz instrumento de colonización que el individuo. ¿Se despuebla el campo? La familia lo puebla mejor que el individuo. ¿Hay que fecundar con trabajo más abundante la tierra? La familia le aporta no un trabajo individual sino colectivo.

Debe preferirse la familia al individuo pero desde el punto de la necesidad aun es más preferible la familia que tiene muchos hijos aún no útiles para el trabajo. Si son útiles, pueden ayudar al sostenimiento del hogar trabajando fuera, pero si todavía no lo son, aportan solo necesidad.

Y la reforma no se hace para un día. No se puede estar perturbando todos los años el agro. ¿No se da preferencia a las familias que tienen más brazos útiles?

Pues las que tienen muchos, si aún no son útiles, lo será algún día.

En vista de estos dos criterior—no hay otros más fundados y si lo hay que se diga—esta base, una de las más sensatas del proyecto, convendría que fuera redactada sobre estos principios:

1.° Para tener derecho a ser "asentado" es preciso ser habitualmente cultivador.

2.° Entre los cultivadores tendrán derecho de preferencia los que tengan mayor capacidad y mayor necesidad.

3.° Por razón de la necesidad serán preferidos los casados a los solteros y los casados con más hijos a los casados con menos.

4.° Por razón de la capacidad serán preferidos los que conozcan el oficio de cultivador y de empresario agrícola a los que solo tengan el de cultivador, y por tanto los pequeños labradores, arrendatarios, aparceros o censatarios a los jornaleros y entre estos los gañanes y trabajadores permanentes a los eventuales.

5.° Cualquiera que sea la condición del beneficiario, además de la parcela o participación general que se señale al beneficiario célibe, se aumentará un tanto por ciento más por cada hijo—¿un 10 %—que viva con él.

Y eso es ideal realizable, fundado en justicia y uno de los procedimientos que están al alcance del legislador para reducir al mínimun el colapso inmediato, aunque no permanente, que en la producción nacional ha de seguir a la reforma.

CAYO GRACO

(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

Nuevamente intervino el pasado jueves en la discusión del Estatuto Catalán el presidente del Consejo, señor Azaña. En esta su segunda intervención, en la que hubo de recoger argumentaciones de los señores Ortega y Gasset, Alvarez y Maura, no estuvo el jefe del Gobierno tan afortunado como en su primera y mucho menos cuando trató de defender al ministro de Hacienda de lo sustentado por el señor Maura cuando exponía que el señor Carner, autor del proyecto de Estatuto, no debía, durante la discusión de éste, permanecer como ministro en el banco azul.

Otras muchas frases tuvo el señor Azaña durante su discurso que originaron recios y largos rumores de desaprobación, pero para nosotros la mayor desaprobación la merece, y la tiene, la frase con la que comenzó su peroración, aunque ésta, como es lógico pensar, no la tuvo en la Cámara, o, por lo menos, si la tuvo en algún sector de ella, no se hizo patente.

Habla de las palabras expresivas de los supuestos daños a la unidad de España, y dice que se ha apelado, una vez más, a la supuesta disparidad de criterio entre las Cortes españolas y la opinión del país. Y cree necesario hacer alto ante esta afirmación, aun reconociendo el derecho de estas opiniones en parlamentarios que ostentan una débil agrupación en la Cámara. Frente a esto tiene que decir que el Parlamento está identificado con la gran mayoría de la opinión de España.

Es extraño que un jefe de Gobierno que debe estar viviendo la realidad de los tiempos presentes comience su discurso, después de haber escuchado la recia oposición de la calle y la más que recia de los que le precedieron en el uso de la palabra, con esa frase tan falta de—no queremos decir verdad—sinceridad, pero por lo menos de un desconocimiento verdaderamente imperdonable en quien como principal misión debe tener la de escuchar los latidos de la calle.

¿Puede, honrada y sinceramente, el señor Azaña afirmar que la "gran mayoría" de la opinión de España está identificada con el Parlamento? Mande el señor presidente del Gobierno o el de la Cámara en día de sesión abrir todos los huecos con que cuenta el edificio y cambien sus escaños hacia ellos los diputados; hablen después y escuchen luego las voces que de las calles vengan, pero den orden con anterioridad a los guardias de asalto para que no hagan enmudecer esas voces, y verá, ya verá el señor Azaña y sus compañeros cómo esa gran mayoría de que hablaba no está, ni mucho menos, identificada con el Parlamento.

¿No dicen nada al señor Azaña los miles de actos y los millones de españoles que a ellos asistieron en que se demostró que esa identificación no existía?

¿No significan nada para el jefe del Gobierno esas actuaciones derechistas o de izquierdas en las que triunfan con mayoría aplastante los que bien claramente han expuesto que ese Parlamento no representa a España?

Falta grave, torpeza imperdonable ha sido la de afirmar lo que afirmaba el pasado jueves en la Cámara el jefe del Gobierno. La mayoría del país, todo el país, si así le es más grato al señor Azaña, pudo estar, sinó identificado, por lo menos en situación expectante, pero esa expectación duró poco y la gran mayoría de España no está identificada con el Parlamento, porque éste no hizo más que laborar en contra de todo cuanto pudo ser buscarse incondicionales o, por lo menos, tolerantes.

Por nuevas sendas

Es muy frecuente oír en boca de todos los ciudadanos españoles los lamentos más agudos y las críticas más acerbas sobre las calamidades que en los momentos actuales han llovido sobre nuestra Patria, y es también muy del carácter nuestro perder el tiempo en tales menesteres. Muchas veces he observado y meditado sobre esto, y siempre he venido a parar en la conclusión de lo lastimoso que resulta ver cómo se pierde un tiempo tan precioso y necesario para acción que al fin y al cabo sería el único medio de defenderse de cuantas cosas desagradables y dolorosas nos están ocurriendo. Ya que por un exceso de confianza o un mucho de apatía dejamos venir los acontecimientos, ahora es preciso dar frente a las consecuencias de este incalificable descuido y volver por lo que dejamos perder.

Ciertamente resulta algo muy consolador ver cómo la reacción de derechas se va imponiendo, pero yo creo que esta reacción no debe llevarnos al mismo estado de cosas que hemos dejado a nuestra espalda, porque hemos de reconocer que había bastantes injusticias sociales que remediar, y bastantes calamidades que atender, sino que tras el doloroso período por que estamos pasando hace falta que cuando lleguemos al triunfo entremos como purificados por el sufrimiento, con el espíritu saneado y dispuesto a ejecutar una acción cristiana, humana y verdaderamente civilizadora.

Dentro de cualquier régimen político en que vivamos, y con el absoluto acatamiento al estudio, es necesario que la anarquía deje de ser para nosotros los españoles una atormentadora realidad, convirtiéndose sólo en un recuerdo tristísimo, y que la autoridad, el orden, el trabajo, y cuanto signifique los pilares de una nación tan grande como la nuestra, vuelva a recobrar su imperio, llevando desde luego como divisa y símbolo augusto de nuestra historia, la Imagen del Crucificado, la Religión Católica.

Para ello será indispensable que aprovechemos el tiempo y todos los españoles nos sintamos con vocación de apóstoles, pero no de palabras, sino de hechos, que son los únicos que convencen y con los únicos que es fecundo el ejemplo.

Por esto quiero hacer un llamamiento a la fémina española en estos momentos en los cuales ella tiene casi por entero en sus frágiles manos el porvenir de la Patria: este llamamiento será humilde por ser mío, pero fructífero, seguramente porque caerá en una tierra muy abonada para el bien, en una tierra que ya está dando pruebas de su exquisitez y de su ductibilidad, con una labor tan intensa como prometedora.

Es cosa reconocida por todos, que es nuestro corazón, el corazón femenino, donde la afectividad y el sentimiento tiene su Sede. Y, sin embargo, hemos de confesar que hasta ahora no han germinado tan bellos dones con la intensidad que debía, en favor de los que sufren, de los humildes, de los atormentados. Nosotras, que por instinto amamos al niño de manera infinita, vemos con indiferencia la tragedia de esa infancia que desde la cuna está desprovista de goces, y que a veces no conoce de la vida más que la sombra fatídica del dolor; pasamos inconscientes, cuando no frívolas, ante la amargura de otras mujeres, que son nuestras hermanas, y que no pueden evitar a su prole la miseria, la incultura y la infelicidad. A lo más, con un gesto de lástima, contemplamos las inocentes cabecitas que se alzan hacia nosotras en intuitiva demanda de un auxilio, y después proseguimos la marcha sin que hayamos formulado una respuesta práctica a la muda interrogación de aquellos ojos infantiles donde aún brillan los destellos del cielo que añoran, y que poco a poco van siendo velados por la tristeza infinita de la injusticia social.

Es cierto que a veces la caridad organizada hace algo por tanta desventura: no basta, hace falta más, mucho más. Es preciso que nuestros corazones de mujeres conscientes palpiten al unísono de los de las otras; es necesario llegar hasta ellas, llevándoles, no una limosna, que sólo de momento remedia el mal, sino presentando a su ánimo la convicción de que laboramos para que las orientaciones futuras sean de reparación y justicia total. Hay que asegurar a los que necesitan, una vida de trabajo, pero no de abyección; hay que hacerles comprender a los pobres, que el trabajo dignifica porque lo practicó el mismo Dios en su vida mortal, siendo El mismo quien se constituyó en su absoluto, remunerador, pero hay que hacérselo comprender prácticamente, dándoles por su esfuerzo los medios indispensables para rechazar la miseria y la tribulación.

No haremos prosélitos de nuestra causa, mujeres españolas, sino llegamos hasta el alma de los que sufren compenetrándonos con su amargura, hasta el cerebro de los oprimidos mostrándoles con hechos el camino de la liberación. Mientras sufran hambre, padezcan angustias y cosechen desengaños, será inútil nuestro esfuerzo; sólo el odio y el temor hallarán eco en su espíritu. Han de vernos a su lado y hemos de mostrarle el ejemplo de una vida útil y cristiana, en la que el lujo, el ocio y la frivolidad han de estar proscritos para siempre.

Llevemos al hogar del obrero la convicción de su mejora con la elocuencia de nuestros hechos, y cuando ellos vean que presentamos realidades, donde los enemigos de Cristo le ofrecieron utopías irrealizables, cuando ellos vean que no vamos a buscar su apoyo como arma política, usando de falaces promesas, sino de verdades irrebatibles, vendrán con nosotros, reaccionando del marasmo en que los tiene sumido su desventura. Démosle la evidencia de que habrá pan, bienestar y cultura para los hijos de su corazón, mostrémonos como hermanos para su desdicha, si queremos hacer labor cristiana y fecunda. Sólo con amor se consigue amor.

Concepción PEREZ BATURONE

San Fernando, junio 1932.

Los Jesuítas, ¿socialistas...?

En el año 1848 redactaron Marx y Engels el "Manifiesto comunista" que contiene la lucha de clases, el materialismo histórico, la ley del bronce de los salarios y la ley de la concentración de los capitales.

En el año 1867 se publicó el libro de Carlos Marx "De Kapital" ("El Capital"), una de las obras que han influído más en la economía política del siglo XIX, siendo la base del socialismo y de comunismo actuales, pero de un modo que diríamos confuso, ya que el propio autor hizo en el tomo tercero una revisión de las teorías del primero, que lo anulan con las rectificaciones introducidas, y ocurriendo lo mismo con el "Manifiesto", que se ha de considerar un documento de discusión libre, haciendo defender la aplicación de sus principios de las circunstancias históricas determinadas en cada lugar.

Pues bien, si por socialismo se entiende la reglamentación gubernamental de la industria y de la acumulación de riqueza, empleando para impedirla el impuesto gradual sobre las utilidades, hemos de convenir con la afirmación que Henry George, uno de los más destacados mantenedores del socialismo agrario, formula el año 1879 en el volumen segundo de su obra "Progreso y Miseria", al consignar que "De este modo tendríamos un estado social parecido al del antiguo Perú, o al que, para su eterno honor, los Jesuítas crearon y sostuvieron durante tanto tiempo en el Paraguay", cuyo estado social, sostenido y creado en el siglo XVII por los misioneros Jesuítas, es muy anterior, como se vé, a las teorías marxistas.

En efecto, exponiendo con brevedad la magna obra llevada a cabo, de manera tan portentosa, por los servidores de Dios y de la Patria, que consistía en el continuo avance por el esplendoroso camino de la verdadera civilización, abarcando por igual la perfección moral y el progreso material, se llega a la conclusión que sienta el mismo Voltaire ("Essai suc les moeurs", vol. 12, pág. 423, París, 1878), de que las misiones de Paraguay "parecen un triunfo de la Humanidad".

Así es en realidad. Las tierras estaban divididas en dos clases de propiedad, la de cada jefe de familia, que recibía al casarse, y la que los romanos llamaban "ager publiens", esto es terrenos comunales y en el Paraguay propiedad de Dios. Los frutos de la propiedad del hombre, o sea, de cada jefe de familia, era de su exclusiva pertenencia, atendiendo con ellos al sostenimiento de la familia, de los suyos y de sí mismo. Cada período de tiempo cambiaba el trozo de tierra por otro de mayor fertilidad, que con el descanso adquiría al que había dejado y que en sazón era a su vez convertida en propiedad de otro jefe de familia.

En el campo comunal trabajaban todos, excepto los oficiales mecánicos que para el bien público lo efectuaban en sus oficios, dos días a la semana; guardándose los productos en los almacenes comunales, que se destinaban para alimentar a los que no podían trabajar; viudas, ancianos, enfermos, etc.; remediar la esterilidad y carestía; prestar en las épocas de siembras, etc., etc.

Esa admirable máquina se vino abajo con la expulsión decretada por Carlos III en 1768, con la particularidad, muy digna de ser tenida en cuenta, de que no pudo realizarse en las misiones del Paraguay hasta 1769, es decir, un año después, para evitar el disgusto, protesta y levantamiento de los naturales contra la medida que los privaba, en frases de Reynal, de la observancia de las leyes; del reinado de una exacta policía, de costumbres puras, y de una dichosa fraternidad que unía los corazones.

Carlos GARCIA Y PASCUAL.

En estos días hemos reproducido unos escritos publicados en este periódico en los últimos del mes de diciembre de 1931, relacionados con unos rumores circulados entonces acerca de obras o reparaciones hechas por obreros municipales en una casa de un concejal.

La denuncia o los rumores, ciertos o no, fueron objeto de la intervención del señor alcalde, el cual, refiriéndose a ellos en sesión pública celebrada en 26 del citado mes de diciembre, dijo palabras más o menos:

"Díce—se refiere al señor alcalde—que, en efecto, se le acercó en la anterior sesión un concejal para preguntarle una denuncia que se había formulado y le manifestó que había pasado el asunto a la Comisión de Asuntos Jurídicos."

"En esa interviú—sigue hablando el señor alcalde refiriéndose a una que habíamos publicado y de la que se habló en la citada sesión—se afirma que el proceder de la Alcaldía en esta cuestión no ha sido legal. La Alcaldía, dice, se dirigió a la Comisión de Asuntos Jurídicos. ¿Puede esto no ser legal?"

No entramos ahora a discutir ni fué o no legal lo hecho por el señor alcalde. Lo único que no es legal es que en más de cinco meses no se conozca, ¡todavía!, publicamente lo que acordara la citada Comisión de Asuntos Jurídicos. Cuando tanto se critican actuaciones ajenas, sin nada demostrar, lo menos que se puede hacer es aclarar una denuncia de esa naturaleza y publicar si aquella fué verdadera o infundada; lo que celebraríamos.

ESTA TARDE, A LAS SIETE, CONTINUARA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTONIO EL SOLEMNE NOVENARIO QUE EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS CELEBRA EL APOSTOLADO DE LA ORACION.

Mañana publicaremos
PUBLICOS DE ESPAÑA
VIZCAYA
por José María Pemán

La festividad de ayer

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Extraordinaria concurrencia de fieles asistieron ayer por la mañana a los distintos templos de la ciudad, siendo por centenares los que se acercaron a recibir la Sagrada Comunión.

En la Santa Iglesia Catedral después de cantarse Tercia y Prima solemnes se organizó la procesión que recorrió las amplias naves del templo, luciendo el Excmo. Cabildo capas pluviales blancas.

La Santa Misa fué oficiada por el maestrescuela Muy Ilustre Sr. D. Francisco de P. Berriozábal, ministrado por los beneficiados señores Flores y Contreras.

La concurrencia también muy numerosa en el templo catedralicio.

Por la tarde comenzó en la Iglesia parroquial de San Antonio el solemne novenario que el Apostolado de la Oración dedica anualmente al Sagrado Corazón, viéndose el templo desde mucho antes de empezar los cultos totalmente lleno de fieles.

Las casas engalanadas con colgaduras fueron numerosísimas lo mismo en las calles céntricas que en las más apartadas evidenciándose una vez más el acendrado catolicismo del pueblo gaditano y su devoción yl Sagrado Corazón.

No acostumbramos a ocuparnos gran cosa de algunos papelitos que se publican en Cádiz, pero hay veces, como ahora, en que es necesario dedicar unas líneas, muy pocas, a uno de estos periodiquitos que en su último número dice entre otras cosas por el estilo:

"El Gobernador civil de Cádiz está asistido de toda la opinión sana y democrática de la ciudad, a la que repugna la cobardía de los que con un miedo insuperable cierran sus puertas, prestándose con su actitud de insuperable timidez y escaso civismo a secundar aquellos inconfesables designios y chillan después como histéricas cuando se les imponen arbitrios para pagar lo que con su cooperación incondicional dilapidaron los dictadores.

Son los mismos que cierran en fiestas religiosas para boicotear a la República y su laicismo, son los que en arranques de majeza no secundan las iniciativas ajenas en pro de los intereses de Cádiz, los que llenan sus escaparates de crucifijos para beatas recalcitrantes y los que llevan en la solapa, pero oculta, la bandera bicolor. Son, en suma, los de la caverna de la calle Ancha que preparaban los vivas y las apoteósis a Carranza."

Ya lo saben los comerciantes que a pesar de lo que se dice en las anteriores líneas NO CERRARON sus establecimientos, pues quien tal diga miente a sabiendas.

No sabemos quienes serán los comerciantes de Cádiz que chillan como histéricas cuando se le imponen arbitrios; no lo sabemos porque estamos convencidos que no hay ninguno. Lo que sí sabemos que hay comerciantes que pagan los arbitrios y no protestan cuando en un movimiento innecesario de tierras en los Glacis, en vísperas de elecciones, se enterraron miles de duros.

Lo que copiamos lo publica "Libertad" del 30 de mayo.

En la cabeza de dicho periódico dice: "Director, D. Emilio de Sola y Ramos." Este señor era alcalde cuando se empezó el despilfarro de los Glacis en vísperas de elecciones y actualmente continúa siendo diputado por la sencilla razón de no haberse celebrado otras. Pero.... Ya vendrán.

Por teléfono

LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE JAEN. - MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL.

Jaén.—El gobernador civil manifestó, hablando con los periodistas que ayer visitó los pueblos de Arjonillas, Arjona y Torre del Campo para resolver los conflicts sociales en ellos existentes entre patronos y obreros.

En Arjonilla los patronos se oponen a la pretensión de los obreros de colocar a todos los segadores. La comisión mixta presidida por el alcalde procede a depurar el censo de la Bolsa de Trabajo.

En Arjona se designó una comisión mixta idéntica en la forma a la designada en Arjonilla.

En Torre del Campo se han resuelto las reclamaciones de los obreros contra los patronos en cuestiones de jornales.

Agregó el gobernador que había conseguido del Ministro de Hacienda la concesión de un préstamo de 500.000 pesetas a la sociedad minera de Linares para evitar que esta se viera obligada a paralizar sus trabajos.

DEPORTES

La Copa de España

PRIMERA VUELTA DE LAS SEMIFINALES

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

En Barcelona: Barcelona-Club Celta de Vigo.

En Bilbao: Athlétic Club-C. D. Español de Barcelona.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Vamos a dejar por esta jornada la cita al coro de doctores de "El rey que rabió", por qué ya José María Mateos alude a eso en el artículo que le publicamos ayer, aunque no sea precisamente a nosotros a los que se refiere, sino a un cronista bilbaíno que se le ocurrió pronosticar al igual que lo hicimos nosotros, con la misma cita al famosito coro, en el mismo día—el sábado—y sobre el mismo encuentro: Celta-Sporting.

Por lo tanto, dejando a un lado las indecisiones de aquellos doctores, vamos a pronosticar resueltamente, que mañana triunfarán el Barcelona y el Athletic Club de Bilbao. ¿Hace?

Quizá nos equivoquemos, como nos sucede casi siempre, pero por esta vez correremos el riesgo sin apelativos; confiamos claramente en el triunfo de los que juegan en casa.

Claro está que al Barcelona le costará menos vencer al Celta, que al Athletic el Español; pero al fin vencerán azulgranas y rojiblancos en las Corts y San Mamés.

¿El tanteo? Eso no lo decimos porque como hemos quedado en no mostrar indecisiones en el pronóstico, no queremos equivocarnos rotundamente casi, de seguro.

Ahora, que para bien de los hinchas barcelonistas y athléticos, deseamos a los que juegan en casa un resultado algo desohogado, porque si no, no sabemos lo que puede pasar.

Que el Athlétic, Barcelona, C. D. Español y Club Celta son equipos históricos, ion los qoe ninguno puede confiarse.

Y mientras tanto, esperemos los sesultados de mañana, que arrojarán una gran luz sobre los posibles conjuntos que disputarán el 19 la gran final.

Jolus

ARBITROS QUE DIRIGIRAN LOS ENCUENTROS

Barcelona-Club Celta de Vigo, Sanchis Orduña.

Athlétic Club de Bilbao, C. D. Español, Melcón.

ALGO DE LA HISTORIA DEL CLUB CELTA DE VIGO

De los cuatro equipos clasificanos para las semifinales, sólo uno puede ser considerado—desde luego erróneamente—falto de historia verdad en el foot-ball nacional; éste once es el Club Celta de Vigo, que después de eliminar brillantemente al Sporting de Gijón, llega a la semifinal con gran moral, volviendo por el brillo de su historia, tan claro hace algún tiempo y algo opaco actualmente.

Teniendo, pues, en cuenta esto, al mismo tiempo que dió la casualidad de que vimos en el número de "El Faro de Vigo", llegado hoy a nuestras manos, el artículo que sigue, no hemos podido resistir a la tentación de insertarlo, como dato curioso para el aficionado, de algo de esa historia tan brillante que tiene el Club gallego, aunque actualmente algunos quieran negarla.

He aquí, pues, lo que dice el colega vigués:

EFEMERIDES VIGUESAS

31 de Mayo de 1920. Un equipo vigués gana el Campeonato militar de Foot-ball

No hace muchos años de aquello, pero no viene mal recordarlo, no solo porque fué un Campeonato Militar de balompié—el único que hubo en España—ganado por un equipo vigués, sino también porque en él tuvo su origen uno de los acontecimientos deportivos más importantes de Galicia: la fusión de los dos potentes rivales Vigo y Fortuna en el actual Club Celta.

Se jugó aquel único Campeonato Militar en el año de 1920. Todos los regimientos de España organizaron sus equipos respectivos, y el de Infantería Murcia, número 37, de guarnición en Vigo, tuvo la suerte de formarlo con los mejores futbolistas vigueses.

Porque en aquel tiempo estaban sirviendo en las filas del referido cuerpo, elementos de los más destacados de los Clubs Vigo, Fortuna y no recuerdo si de algún otro.

El equipo del Murcia quedó constituido así:

Isidro; J. Fernández, Bar; José, Torres, Tafalla; Moncho, Ramón, Chiarroni, Rodríguez y Conde.

Este último, o sea el sargento de cuota Antonio Conde Pascual, fué designado capitán del equipo. Y puedo entonces parodiar al Tio Roque de la vieja zarzuela "Sueños de Oro":

Y en España, de sargento,
pegué un salto a capitán.

Solo el recordar los nombres de aquellos muchachos—unos de los cuales ya no se mencionan hoy en la formación de ningún equipo y otros han ido a reforzar el Deportivo, de La Coruña—basta para dar idea de la potencialidad de aquel "team" militar vigués, que llegó invicto hasta el final del Campeonato.

Comienza el Murcia 37 la serie ininterrumpida de sus victorias el 7 de abril, derrotando en Pontevedra al equipo del 15 regimiento de Artillería Ligera.

Una semana después marcha a La Coruña, y tras de vencer allí al Tarragona 78, de guarnición en Gijón, y al Isabel la Católica, número 54, que guarnecía la propia Coruña, es proclamado campeón de la 8.ª Región Militar.

Como tal campeón, se traslada a Madrid y allí derrota primero al once del Regimiento de Zapadores campeón de la 1.ª Región, al del regimiento de Infantería Base Naval de Cartagena, núm. 70, campeón de la 3.ª Región, y queda finalista con el de Infantería Sicilia, núm. 7, de guarnición en San Sebastián y campeón de la 6.ª Región.

El memorable encuentro entre el Murcia y el Sicilia, se efectuó el 31 de mayo, con una entrada desbordante, con bandas militares en el campo y con la presencia del entonces rey, del ministro de la Guerra, el capitán general de la Región y de numerosa representación de la guarnición de la capital de las Españas.

Desde el primer momento se vió la superioridad del once vigués sobre su rival; un rival que no era cosa despreciable ni muchos menos y que para muchos aficionados sería indiscutible vencedor.

Mas no lo fué. El equipo vigués lo acorraló materialmente, derrotándole por la enorme puntuación de diez tantos contra uno. Y éste, de un castigo.

Los tantos del campeón hechos—y vaya ese recuerdo en homenaje a esos héroes:

Cinco por Ramón.
Dos por Chiarroni.
Uno por Torres.
Uno por Conde.
Y uno por Rodríguez.

En el mismo campo de juego, el monarca entregó al capitán del equipo vigués la copa por él donada, como premio colectivo para el campeón, y al del equipo donostiarra, la copa del ministro de la Guerra, premio designado para el subcampeón.

Los vencedores obtuvieron, además, como premio individual, una medalla de oro de cada uno.

Arbitró el partido, Beltrán de Lis. Un arbitraje fácil, ya que el dominio de los vigueses fué arrollador del principio al fin.

La colonia gallega en Madrid se desbordó de entusiasmo y colmó de atenciones a los muchachos del 37 de Línea los cuales regresaron a Vigo el día 5 de junio.

El recibimiento que aquí se les hizo, fué de aquellos que hacen época. Aun me parece que estoy oyendo los vítores y los aplausos a lo largo de las calle de Urzáiz y del Príncipe.

Parte de la oficialidad del regimiento de Murcia esperó al equipo vencedor en Redondela.

En la estación de Vigo estaban el Alcalde, señor Maetú; el coronel del regimiento, la banda de música del mismo cuerpo, la municipal, varios jefes y oficiales del 37, y naturalmente, toda "la hinchada" local.

El gentío en las calles de tránsito era enorme, y el entusiasmo fué inenarrable.

En días sucesivos hubo diversos agasajos para los once muchachos campeones, que durante más de semana estuvieron "haciendo gemir prensa".

Y entonces comprendieron los que manejaban estas cosas del balompié en Vigo, que en lugar de estar destrozándose en dos equipos rivales, era mejor formar uno solo, para luchad con los de fuera y traer para casa el mayor numero posible de trofeos.

La experiencia acababa de demostrar por diezmillonésima vez que en la unión estaba la fuerza.

¡Y el Celta nació!

Avelino RODRIGUEZ ELIAS.
Cronista de la ciudad de Vigo.

DE CASA

UNA DOBLE JORNADA

PRIMERO, OLIMPICO EXCELSIOR F. C. DE SAN FERNANDO

Gran expectación se ha despertado en Cádiz y San Fernando por la jornada de mañana en el Campo del Velódromo, donde dará fin la competición del Campeonato de Cádiz, por lo que se refiere al primer grupo, y casi terminación—se celebra la última semifinal—del segundo grupo.

El primer encuentro que tendrá lugar será el Olímpico-Excelsior de San Fernando, de un enorme interés, por clasificar el finalista que falta en el segundo grupo, para disputarse la final de la Copa el día 12, casi de fijo.

Sabemos que el once gaditano se está preparando concienzudamente para el encuentro, y lo mismo sucede al once isleño, al que además acompañarán de San Fernando numerosos aficionados que vienen a alentar a su equipo en su dura prueba.

Y por si esto no fuera poco, a continuación

ESPERANZA F. C.-AURORA F. C., EN LA FINAL DEL TORNEO

Que será verdaderamente el encuentro que compendiará el interés, dada la valía de ambos contendientes, que desde el principio se emplearán a fondo para adelantarse en el marcador, lo más claramente que pueda, con objeto de asegurarse en lo posible la obtención de la Copa le plata del primer grupo del Campeonato que se pone en litigio.

Ante el anuncio de este encuentro, la afición se ha interesado como muy pocas veces sucede en Cádiz, y así esperamos, naturalmente, que el campo se vea mañana abarrotado de público, que acudirá a presenciar un buen encuentro de football.

LOS ARBITROS

Como ya hemos dicho oportunamente, se encargarán de dirigir los encuentros don José Díaz, en el del segundo grupo, y don Francisco Suárez Pelufo, en la final del primero.

LAS ALINEACIONES

No las insertamos porque no lo creemos necesario para la afición, ya que a ésta le basta saber que naturalmente cada equipo presentará a la lucha sus mejores elementos fichados en el Campeonato.

LA HORA

La hora del primer encuentro, o sea la de empezar esta doble jornada de tan grande interés, será la de las tres de la tarde en punto.

Concurso nacional de música

SE PREMIARA UNA COLECCION INEDITA DE CANTOS POPULARES

En la "Gaceta" se publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública en la que se dispone abrir un concurso nacional de música con arreglo a las siguientes bases:

Tema.—Una colección inédita de cantos populares de una determinada región española.

No se señala cual ha de ser la región, pero se preferirán las colecciones referentes a las regiones menos exploradas folklóricamente hasta el momento actual. Conviene que las colecciones se presenten con gráficos, análisis, ensayos de clasificación, estudios morfológicos, etc., así como fotografías de fiestas populares, descripción de éstas, notas acerca de los instrumentos musicales empleados y cuantos detalles los coleccionistas juzguen perteninentes. Asimismo se considerará meritorio la aportación de textos completos con que se cantan las melodías y las variantes de estos textos. Sin embargo, no es indispensable todo lo anterior para la presentación de las colecciones de concurso.

Prmeios.—Se concederaán dos premios: uno de 5.000 pesetas y otro de 2.500.

Se determina también en las bases que las canciones se presentarán con letra y música sin acompañamiento ni armonización, salvo en casos especiales en que la armonización tenga a su vez un valor folklórico, lo mismo que en las danzas, que deberán transcribirse con el acompañamiento instrumental típico (tamboriles, panderos, etc., particularmente desde el punto de vista rítmico). Se estimará meritorio para las indicaciones críticas y analíticas tengan tal amplitud que constituyan un estudio sobre las características principales de las canciones recogidas.

Los trabajos se presentarán en las oficinas de la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos (Velázquez, 29, bajo) los días laborables, desde el 1 de Octubre próximo hasta el 15 del mismo mes, de cinco a siete de la tarde.

Un Jurado nombrado por la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos, constituídos por cinco personas, compositores y críticos musicales, emitirá su fallo antes del 1 de Diciembre.

Las obras premiadas serán siempre de propiedad de sus autores. Sin embargo, el original premiado quedará de propiedad del Archivo de la Junta Nacional, y ésta, a su vez, se reserva el derecho de hacer figurar las canciones que estime conveniente en el Archivo General Folklórico de España, que tiene su estudio, tanto por escrito como en registración fonográfica. Se entiende que en los casos en que hubiera lugar figurará siempre el nombre del colector de la canción y que éste gozará de los derechos de autor, si hubiese caso.

A este concurso sólo podrán presentarse españoles de nacimiento o de nacionalidad.

De Comunicaciones

ESTACIONES RADIODIFUSORAS

Visto los nuevos alegatos expuestos por las Sociedades que solicitaron prórroga del plazo señalado para el concurso del suministro e instalación de las estaciones radiodifusoras que han de constituir la red del Estado, y tomándolos en consideración,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se prorrogue al día 9 de junio próximo el plazo señalado en la "Gaceta" del día 17 de abril último para celebrar, de diez a once de la mañana, el concurso de referencia en las condiciones señaladas en la Orden ministerial y pliego de condiciones publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 15 de abril último.

CORREOS
AMBULANCIA

En lo sucesivo, la expedición ambulante mensajero de Cádiz-Sevilla, en su trayecto Cádiz-Puerto de Santa María, inclusive, queda autorizada para el cambio de despachos directos y cerrados de certificados sin declaración de valor con las Oficinas fijas o ambulantes actualmente facultadas o que en lo sucesivo se habiliten para el mismo servicio; debiendo cumplirse para la formación, curso y aperutra de esos despachos las disposiciones vigentes.

Esta autorización comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial de Comunicaciones".

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

En la madrugada de ayer, los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Manuel Barroso Angulo, de 27 años, con domicilio en la calle Montañés número 11, porque en la citada vía estaba maltratando a una mujer y al ser requerido, agredió a dichos funcionarios, haciéndoles fuertes resistencia.

OTRO A LA COMISARIA

José Bablé Durán, de 24 años, con domicilio en la calle Moreno de Mora 59 conductor del coche folio 178, fué conducido a la dicha Comisaría por marchar a gran velocidad y al ser requerido, insultó a los serenos.

POR LESIONAR

Juan García Jiménez, con domicilio en la calle Mariana de Pineda número 55, fué conducido por la guardia municipal a la Comisaría de Policía, porque en la calle de Rafael Guillén, maltrató al joven de 11 años, Manuel Casorla Rodríguez, que habita en la calle San Bernardo número 15, el cual fué asistido en el Hospital de Mora, de hreida contusa en la región frontal.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios las siguientes personas:

—Vicente Alvarez Sobrino, con domicilio en la calle Soledad número 6, de herida contusa en la región parietal izquierda, casual.

—Narciso Alvarez, de 26 años de edad, con dmoicilio en la calle Chantre número 6, de herida incisa en el dedo medio derecho, casual.

—Manuel de la Jara Carrasco, con domicilio en la calle Vea-Murguía número 28, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

—Antonio Castañeda Rosado, con domicilio en Pintor Viniegra número 6, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, casual.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Francisco Caracciolo, confesor.

Santo de mañana

Domingo.—San Bonifacio, obispo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de San Francisco, por la Congregación de la Vela.

Se manifiesta a las seite de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo: Al toque de oraciones.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen: A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres): A las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri: A las seis y media.

Adoración Nocturna

Oratorio de la Santa Cueva.—Los turnos quinto y séptimo, "San Juan Bautista de la Salle" y "San José", celebrarán Vigilia ordinaria que comenzará a las diez y media de la noche, siendo la Misa el domingo a las cinco de la mañana, estando abiertas las puertas del Oratorio para que asistan los caballeros que lo deseen.

La Vigilia se aplica por la intención de la señora doña Cecilia Cuvillo, viuda de Rábago.

Tarcisios

El turno segundo celebrará su Vigilia en la parroquia de San Lorenzo, a las cuatro de la tarde.

La Misa de Comunión será el domingo, a las ocho de la mañana, y la Vigilia se aplicará por la intención de la señora doña Aurora Gómez de Abarzuza.

El turno cuarto celebrará su Vigilia en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio, a las nueve de la noche.

La Misa de Comunión será el domingo, a las ocho de la mañana.

En honor del Santísimo Eacramento

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne triduo que la Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento celebra en honor de su augusto titular, predicando el reverendo padre fray Adolfo Paricio, religioso franciscano.

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Apostolado de la Oración.—Parroquia de San Antonio: A las siete, segundo día de la solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde, segundo día de la octava en honor del Corazón Divino, con exposición de S. D. M.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, rezo del mes, plática, acto de Consagración y bendición sacramental.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media, Santo Rosario, rezo del mes, sermón a cargo del señor capellán don Abelardo Oliveras Ruiz.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con Manifiesto, Santo Rosario, rezo del mes, plática, acto de Consagración y bendición.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto, con Prima y Tercia, y Misa solemne con procesión claustral.

Como de costumbre, habrá en el altar mayor tres Misas rezadas: A las siete y media, ocho y media, y once y media, esta última con explicación catequística.

En honor del Santísimo

Iglesia de San Francisco.—A las once, función solemne de la Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento, predicando el muy ilustre doctor don Calixto Paniagua Huecas, canónigo de la S. I. Catedral y fiscal del Obispado.

Asociación del Rosario Perpetuo

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, Misa de Comunión general, armonizada.

Por la tarde, los cultos y procesión de costumbre, que mañana anunciaremos.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve, Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, Misa parroquial; a las diez, a las once, con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve. Misa parroquial a las once y a las doce, con explicación catequística.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete, a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las siete y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las once y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve en punto.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

INFORMACION LOCAL

Referencias teatrales

ESTRENO DE "MAMÁ ILUSTRE"

Un éxito resonante obtuvo en el María Isabel el estreno de la comedia "Mamá Ilustre" salendio el autor varias veces a escena. Pocas veces los aplausos fueron tan justificados.

El señor Suárez de Deza ha construído en su nueva obra, un soberbio andamiaje que encantó al público por lo que tenía de brillante; pero no advirtió que si se quitaba el andamiaje, la obra se venía abajo, porque la argamaza que unía los sillares no tenía consistencia para sujetarlos.

La construcción del andamiaje muy bella; escenas bien dialogadas, sostenidas con habilidad, aunque en algunos momentos pesasen un poco; agilidad y maestría al mover los personajes; rasgos de ingenio a través de muchas frases y momentos de gracia en alguno de los personajes; pero el edificio levantado dentro de ese andamiaje está hecho con retazos de otros muchos; no ensamblando bien los sillares, como procedentes de otras otras distintas ocnstrucciones, desde "El trovador" hasta nuestros días pasando por "El abuelo" y, claro, la falta de ensamblamiento resta consistencia al edificio.

Y sin embargo la obra tiene grandes aciertos.

Procedente de Zaragoza llegó a Madrid la Compañía Pino Thuillier.

—Ha terminad osu actuación en Bilbao la compañía Nogueras Mallen.

—En vista del éxito alcanzado en Barcelona por la compañía titular del María Isabel, ha tenido que firmar nuevo contrato para volver al teatro Barcelona en Septiembre y entonces estrenará "Un tío en Patiala" de González Lepina.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Baichus" pueda atracar al muelle número 2, el vapor "Plus Ultra" al muelle número 1; el vapor "Cabo Huertas" al muelle número dos.

—También para que el laud "Dos Hermanos" pueda cargar sal en bahía. vapor "Salmedina"

—El pailebot "Marina" cargará sal en la salina El Consulado.

—El pailebot "Galiana" atracó previa autorización, al muelle número dos.

—A las doce horas de ayer salió para el Arsenal de la Carraça el guardacosta "Wand-Kert".

—Ayer entró procedente de la mar el guardacosta "Wad-Kert" fondeando en bahía.

tuado antes; lo mismo han hecho en Arcos, con lo cual se ha vencido la resistencia que oponían a las bases de trabajo aprobadas para el campo.

En San Roque—continuó—imponen como condición para reintegrarse al trabajo la libertad de los detenidos, pero yo he ordenado que no se acceda sin que previamente se reintegren y después es cuando se verá si procede o no hacerlo.

En Medin ay Casas Viejas—añadió—han comenzado a reintegrarse hoy al trabajo los campesinos, esperando que en una reunión que se celebrará esta tarde se resuelvan unas dudas sobre esas bases, con lo que mañana comenzarán normalmente las faenas de siega, y podrá afirmarse que se ha terminado totalmente la anormalidad existente en la provincia.

Sin decir más, se despidió de los informadores, marchando a sus habitaciones particulares.

Ayuntamiento

VISITA

Visitó al señor Alcalde la señora viuda de García Morera.

DE LA PASADA HUELGA. -- UNA NOTA DE LA ALCALDIA

El señor Alcalde ha ordenado se felicite al personal obrero y a la Guardia Municipal por su comportamiento durante la pasada huelga.

LA SOCIEDAD DE TIPOGRAFOS

Los señores Salazar y Periñán de la Sociedad de Tipógrafos, estuvieron visitando al señor Alcalde interesándole un donativo para el Concurso exámen que con motivo del 39 aniversario de su fundación celebra dicha entidad.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas.

Emilio Cabezado, con domicilio en el Aguaducho Roque de contusión, con pérdida de la piel en la pulpa del dedo índice izquierdo, por accidente del trabajo en la calle Ruiz de Bustamante. número 2.

—Francisco Pérez, que habita en la calle Manzanares número 7, de mordedura en el brazo derecho, pronóstico reservado.

—Roque Ramos, de herida incisa de dos centímetros en el dedo anular derecho, que sufrió casualmente en el muelle.

Diputación Provincial

VISITAS

Recibió ayer el señor Icardi las siguientes visitas:

Don Rafael Bernal, decáno del cuerpo médico provincial; don Manuel Caramé Pineda, exdiputado provincial; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Juan García Pérez, director de la Casa Cuna y Huérfanas de Jerez; y don Manuel Conejero, contratista de obras.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Julio Ochoa; doña Luisa Santomas; don José del Río; don Manuel Díaz; don Miguel Núñez; don Manuel Enrile; don Francisco Ortiz; don Francisco Fernández; doña Teresa Dorado y Depositario-Pagador.

De Carabineros

La Dirección General ordena al jefe de la Comandancia de Algeciras que el carabinero Manuel Contreras se incorpore a Melilla.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor García Labella las siguientes visitas:

Don Enrique Navarro Errazquin; don Pedro Ogalla Torres; señor Coronel de Carabineros; don Pedro Luis Gálvez; don Manuel Ruis, Alcalde de Sanlúcar; don Emilio Rosales, interventor de Sanlúcar; don Alberto Gallego Burín, Secretario de Sanlúcar; don Rafael Bernal Decano de la Beneficencia Provincial; don Ricardo Ratio Sedano.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—AFIRMA EL SEÑOR GARCIA LABELLA QUE HOY SE RESTABLECERÁ LA NORMALIDAD EN TODA LA PROVINCIA

¿Qué quieren ustedes saber? preguntó el señor García Labella al recibir en la mañana de ayer a los informadores.

—Lo que usted diga—contestó uno de los reporters.

—Pues escuchen ustedes lo que digo al ministro de la Gobernación en este despacho.

A continuación leyó su contenido, del que sacamos que en Alcalá de los Gazules, Paterna, Villamartín y Puerto de Santa María, se habían reintegrado ya al trabajo los obreros que no lo habían efectuado antes; lo mismo han hecho en Arcos, con lo cual se ha vencido la resistencia que oponían a las bases de trabajo aprobadas para el campo.

Subasta de escopetas

El próximo domingo 5, a las doce horas tendrá luga ren el Cuartel de la Guardia Civil de esta capital, calle Barrocal número 1, la subasta de escopetas de caza intervenidas por infracciones a la vigente Ley de Caza y de armas.

Desde Berlín

LA INSTRUCCION MILITAR

En el Tratado de Versalles se prohibe a Alemania la instrucción militar de la juventud y se le impone que no ha de existir relación alguna entre las autoridades militares y los institutos de instrucción. En todos los demás países se ha organizado la preparación militar dirigida por el Estado y fomentada mediante cuantiosas subvenciones. Esta instrucción ha venido a formar parte del servicio militar obligatorio y está destinada a compensar las desventajas originales por la reducción del tiempo de presencia en filas de los reclutas.

El carácter indudablemente militar de los ejercicios físicos de la juventud en la mayor parte de los Estados se manifiesta en algunos detalles.

En Italia existe obligación legal de tomar parte en la instrucción preliminar que dura dos años y se ha confiado a la milicia fascista. Esta organización actúa en virtud de instrucciones directas del ministro de la Guerra asistido de la Subsecretaría de Ejercicios Físicos y de las jefaturas competentes del Ejército, que contribuyen a la ordenada ejecución de los preceptos legales e inspeccionan los servicios.

El Estado favorece intensamente estos servicios. El resultado es que, a partir de 1933, todos los reclutas serán instruídos militarmente.

En Francia se proyecta establecer la obligación de asistir a los cursos de instrucción. La organización de este servicio se ha de realizar de conformidad con la gran reforma militar. La reducción del período de servicio militar activo de diez y ocho a doce meses ha de compensarse por medio de una "Ley de educación física y de instrucción militar".

La instrucción se verificará en escuelas, universidades y asociaciones reconocidas por el Estado y bajo la inspección de sus funcionarios: se formarán planes de instrucción, se realizarán inspecciones semestrales por funcionarios encargados de este servicio y exámenes ante comisiones del Estado. El Estado fomentará estos servicios mediante remuneración de profesores, subsidios, entrega de armas, municiiones, permiso de hacer maniobras y ejercicios en campo de tiro y de instrucción, rebajas en transportes, etc.

De los seis a los dieciseis años se llevará a efecto la educación física. De los dieciseis años hasta la edad del servicio militar obligatorio, se verificará la llamada instrucción premilitar.

En los Estados Unidos está determinada la instrucción militar en la ley correspondiente y abarca universidades y escuelas, con las cuales el Estado, a instancia de aquellas, estipula contratos relativos a la enseñanza. En esos centros existen cuerpos de instrucción de oficiales de la reserva, que funcionan con subvención del Estado.

Se nombra maestro a oficiales y suboficiales del Ejército regular y además reciben los alumnos del Estado, uniforme, armas, equipo, municiones y subsidios de transportes.

La dirección y la instrucción están a cargo de oficiales del Ejército. El Estado suministra uniformes, armas, equipos, municiones y subsidios para el transporte de los alumnos.

Los planes de la instrucción militar emanan del Ministerio de la Guerra. Las clases superiores se dividen en secciones separadas. Las inferiores reciben instrucción de infantería. El curso elemental dura un año y se dá en él la instrucción para los soldados.

En el segundo año, la instrucción prepara para el cargo de suboficial. Cada año se organizan seis semanas de ejercicios de campaña.

En los campamentos civiles de instrucción militar, la instrucción dura treinta días y tiene por objeto la preparación del servicio general en el Ejército.

El proyecto de convenio de desarme exige que se publiquen los detalles de la instrucción militar solo cuando, como en Italia, está legalmente reglamentada y no es obligatoria, como en Francia y otros Estados.

Esta diferencia oculta los hechos, pues la instrucción militar no es en los países donde se supone "voluntaria", en ningún modo materia que se deje al arbitrio de cada cual. Nningún joven puede atreverse sin perjuicios para su carrera a substraerse a la educación premilitar. Es, pues, imprescindible una revisión de las disposiciones del proyecto, modificando las cláusulas inspiradas en rivalidades políticas y que no están en armonía con la realidad.

A. BRUN.

Berlín: mayo 1932.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en es tepuerto, el siguiente movimiento marítimo.

Tomó entrada procedente de Larache, el vapor "Isla de Menorca" con pasaje mi litar y particular, carga general y la correspondencia.

—El vapor "Río Tajo" salió para Barcelona con cargamento general.

—Salió para Sevilla el vapor "Anita", con carga general.

—El vapor "Cabo Huertas" salió para Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

—Procedente de Faro tomó entrada el vapor noruego "Frisco" con cargamento general.

—Llegó en lastre procedente de Barbate el balandro "Nuestra Señora del Pilar",

—El vapor "Manuela E" fué despachado para Barcelona con sal y sacos vacíos.

—En lastre llegó el vapor "Mary Ana" procedente de Barbate.

—De la pesca de altura tomó entrada el vapor "Sagrado Corazón número 1".

—También con la misma clase de pesca tomó entrada el vapor denominado "José García".

Colonia Escolar del Puerto de Santa María

Alas diez ed la mañana de hoy sale en un auto de Transportes Generales los niños de la Colonia Escolar Diego F. Montañéz, seleccionado por la Inspección Médico Escolar.

Se advierte a los padres y familias de los colonos que éstos solo podrán ser visitados los domingos desde al diez de la mañana a la cinco de la tarde, y que no se facilitará permiso especial para visitas en días idstintos al señalado.

Este año además del resanado y blanqueo general de las dependencias de la Colonia, se construyen camas especiales para los colonos, habiéndose renovado colchones y almohadas.

Se han entregado a cada colono alpargatas, sombrero y babi.

Centro Cultural de Ejército y Armada

Mañana, a las siete de la tarde, dará un concierto en los salones de dicho Centro, el conocido y aplaudido concertista don Agustín Roig, del que recientemente nos ocupamos en estas columnas con ocasión del concierto dado en el Conservatorio de Santa Cecilia.

El concierto se ajustará al siguiente programa:

I.

"Día de bodas", Grieg.

"Mazurca", "Vals", "Polonesa Op. 53", Chopin.

II.

"Cádiz", Albéniz.

"Danza española", Granados.

"Vals capricho", Roig.

"Rapsodia núm. 6", Liszt.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LOS PERIODISTAS.

Madrid.—A las diez de la mañana el Presidente del Consejo y Ministro de la Guera Sr. Azaña llegó a su despacho de la Presidencia despachando con el Subsecretario Sr. Ramos.

A las once empezaron a llegar los ministros para asistir al Consejo.

El Ministro de la Gobernación a preguntas de los periodistas manifestó que nada tenía que comunicarles pues la tranquilidad en provincias era completa.

Don Marcelino Domingo dijo que llevaba al Consejo algunos decretos de su ministerio; uno relativo a la disolución de las directivas de las Cámaras agrícolas y varios expedientes reglamentarios de personal.

Los otros ministros entraron directamente a la sala del Consejo sin hacer manifestación alguna.

A las once y media terminió el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. - LA DIMISION DE LA SEÑORITA KENT.

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial a cuya hora empezaron los ministros a abandonar la Presidencia.

Casi todos los ministros se limitaron a manifestar a los periodistas que cuanto e había tratado en el Consejo que acababa de terminar aparecía consignado en la nota oficiosa que se les entregaría.

Al salir el Ministro de Justicia le preguntaron los reporteros sobre la insistencia de los rumores de la dimisión de la Directora general de Prisiones Srta. Kent contestando, que ante el carácter de irrevocable de la dimisión no había tenido otro remedio que admitírsela agregando que no se había pensado en la persona que le sustituiría.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Cuando terminó el Consejo de Ministros el Ministro de Agricultura hizo entrega a los representantes de al Prensa la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial:

"Presidencia: Se aprobó un decreto de reglamento del servicio meteorológico español.

Guerra: Un proyecto de ley reorganizándo el Cuerpo de Invalidos militares.

Se aprobaron varios exepdientes sóbre personal y material.

Justicia: Se dió cuenta de la dimisión presentada por la directora de Prisiones señorita doña Victoria Kent.

Obras Públicas: Expediente inlcuyendo en el plan de carreteras del Estado la declarada de tercer orden de Castell de Cobras a Zaragoza.

Marina: Un decreto creando el Patronato del Museo Naval.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de navío don Tomás Moyano.

Propuesta de mandos de la base naval de Mahón a favor del capitán de fragata don Francisco Jiménez Pidal.

Hacienda: Se aprobó un proyecto de ley sobre concesión de crédito extraordinario, uno para el cuerpo de Prisinoes y otro para la compra de caballos con destino al Cuerpo de Seguridad.

Agricultura: Un decreto referente a la aplicación del de 22 de marzo de 1922.

Creando el Instituto de Fomento del Instituto Algodonero.

Un decreto disolviendo la Junta directiva de las Cámaras Agrícolas Provinciales.

Otro aprobando el expediente sobre divisiones temporales.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Expedientes de personal y materiales.

Conócense más detalles del Consejo de Ministros celebrados esta mañana en la Prseidencia.

El Ministro de Marina leyó el reglamento del Museo Naval que comenzará a regir así que se inauguren algunas salas.

Se ha nombrado un nuevo jefe de la Base Naval de Mahón, en sustitución del que fué destituído con ocasión del viaje a dicha población del Presidente de la República.

De los varios créditos aprobados uno de ellos es el abono de horas extraordinarias al personal del Cuerpo de Prisiones y para la reparación de algunos cables submárinos.

Se examinó un proyecto de ley que someterá a las Cortes al objeto de acelerar en lo posible la discusión de los asuntos.

No se ocupó el Consejo de los debates parlamentarios pero sí del pleito de la Trasatlántica.

Por los Ministerios

En Guerra

LAS VISITAS QUE RECIBE EL JEFE DEL GOBIERNO

Muy temprano estuvo en su despacho del Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra señor Azaña resolviendo algunos asuntos.

Recibió algunas visitas y entre ellas la del jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, general Queipo de Llano; generales Vega y Carnicero, varios diputados a Cortes y comisiones de Huesca y Salamanca.

Consejo de Ministros en la Presidencia. En la Cámara se debate el Estatuto con interesantes intervenc ones de Melquiades Alvarez, Lerroux y Azaña. Los comentarios sobre la jornada parlamentaria son animados y vivísimos. Maura dice que la posición parlamentaria se ha aclarado hoy en términos que no admiten duda

En Trabajo

VISITANDO AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Acudió al Ministerio para visitar al Ministro Sr. Largo Caballero el Director general de Trabajo don Juan Relinque acompañado de una comisión de funcionarios del Instituto Cooperativo de casas baratas para empleado del Estado, provincia y Municipio.

Los visitantes entregaron al señor Largo Caballero un escrito denunciando determinadas anormalidades de carácter administrativo.

En el mencionado escrito se propone la incautación por el Estado de las obligaciones procediendo a la destitución de la Junta de Gobierno.

El Ministro prometió interesarse en el asunto y dijo que la ley otorga mayores beneficios a los no servidores del Estado que a sus funcionarios.

Después de la promesa el Sr. Largo Caballero, los interesados desistieron de intentar la intervención parlamentaria que haría el diputado Sr. Marial.

Sesión de Cortes

AL EMPEZAR LA SESION HAY DOCE DIPUTADOS Y NINGUN MINISTRO RUEGOS Y PREGUNTAS. - LECTURA DE PROYECTOS DE LEY.

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Al abrirse la sesión no hay una docena de diputados en los escaños y en cambio se advierte bastante animación en las distintas tribunas.

Tampoco hay ministros en el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En este momento entra en el salón, sentándose en el banco azul, el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

El diputado señor Pradal se ocupa de la triste situación en que se encuentran los obreros parados de Almería.

El señor Fernández Lara y otros diputados por Almería, se adhieren a lo manifestado por el señor Pradal, sobre la necesidad de mejorar la situación de los obreros parados de Almería.

Le contesta el ministro de Obras Públicas, quien dice que el Gobierno se preocupa de la situación de los parados, pero que no puede ahora remediarse la situación de aquellos.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, lee un decreto de este departamento y que por esto adquiere fuerza de ley.

El diputado señor Moreno Mendoza se ocupa de los abusos que se cometen contra una maestra, a la que se la ha obligado a renunciar a su cátedra para la que fué elegida, por las constantes intimidaciones de los caciques en materia de instrucción en la provincia de Cádiz.

Contra este abuso había prostetado ya el orador ante el ministro y ante el Director general de Enseñanza sin que por nadie se le haya hecho caso alguno.

Dice que lo único a que se accedió fué a pedir informes, pero ha ocurrido que esos informes se han pedido a las mismas personas que obligaron a renunciar a su cátedra a la maestra mencionada.

Añade el señor Moreno Mendoza que esta conducta perjudica notablemente a la República, pues demuestra que ahora se siguen idénticos procedimientos que en el antiguo régimen.

Los ministros de Trabajo e Instrucción Pública suben a la Tribuna de Secretarios desde donde dan lectura a varios decretos de sus respectivos departamentos para que adquieran la consiguiente fuerza de ley.

Se vota definitivamente un proyecto de ley sobre la distribución del precio del concierto del impuesto de transportes en viajes por carretera.

Se aprueba sin discusión un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 113.500 pesetas al presupuesto de Instrucción Pública.

SIGUE EL DEBATE DEL ESTATUTO. - INTERVENCION DE MELQUIADES ALVAREZ

A continuación da comienzo el debate sobre el Estatuto.

Interviene don Melquiades Alvarez el que rechaza la afirmación gratuita que le atribuye el Jefe del Gobierno señor Azaña al decirle en su discurso de ayer que se encontraba en contradicción consigo mismo al afirmar que la concesión de la autonomía no es compatible con la unidad Nacional. Aseguro, dice el orador, que jamás he dicho eso.

Lo que sostiene el jefe del reformismo es que no puede existir la unidad nacional con una nación de naciones.

También rectifica otra afirmación del señor Azaña diciendo que Melquiades Alzares había cambiado mucho desde el año 1918, cuando en un discurso al partido reformista sostenía que se podía conceder a las regiones autónomas la administracinó de Justicia, la Enseñanza y el Orden pública, suponiéndose que el orador vé ahora peligro en esas concesiones.

Lo que ocurre—dice don Melquiades—es que el señor Azaña leyó párrafos de mi discurso y omitió otros.

En mi mencionado discurso afirmé que a Cataluña debe concedérsele personalidad jurídica, quedando sometida a la nación española y ahora pienso exactamente lo mismo.

El Gobierno tiene a favor del Estatuto un conjunto de votos de los partidos que le integran.

Nosotros, los que combatimos—afirma don Melquiades Alvarez—el proyecto, lo hacemos de conformidad con el criterio de la mayoría del país.

(Rumores).

Dice que si se aprueba el Estatuto sin ambiente favorable de todos los partidos representados en la Cámara, el país volverá la espalda a las Cortes, quebrantando también las instituciones de España.

DISCURSO DE DON ALEJANDRO LERROUX

Apenas ha terminado su intervención don Melquiades Alvarez, se levanta a hablar el señor Lerroux, quien comienza anunciando que va a ratificarse en cuanto ha sotenido sobre este punto.

Se advierte en algunos sectores marcada iritabilidad contra los representantes catalanes en el Parlamento, olvidando que estos diputados no representan a tdoa Cataluña, sino a una fracción de aquélla, esto debiera atenuar la hostilidad.

Acusa el señor Lerroux a los catalanistas de actitud de intransigencia, actitud que puede hacer fracasar al primer ensayo de Estatuto.

Reconoce el jefe de los radicales que el dictamen de la Comisión parlamentaria requiere varias reformas.

Todos aquellos que voten el Estatuto deben explicar su criterio sobre el problema planteado.

Rechaza por inadmisible la Universidad bilingüe, pudiendo Cataluña establecer la enseñanza que desee.

Eu cuanto al orden público, insiste en que el dictamen de la Comisión parlamentaria debe declarar la situación en que quedaría la representación militar y la del Poder Central en relación con los mismos poderes de la Generalidad.

En la cuestión de Hacienda—afirma el orador—hy que definir de un modo inequívoco los términos en que se hace la reforma.

Recuerda las palabras del señor Azaña, sobre la posibilidad de que el Esttauto se aprobase por mayoría de votos, y dice que si el Estatuto se aprobase por la mayoría de un voto, nacería muerto; vosotros viviríais en precario y el Gobierno que os sustituyera en este o con otro Parlamento se vería en el peligro de tener que ir a la revisión del Estatuto.

Excita a todos a la concordia, diciendo que se encuentra en la misma situación que antes.

Declara que no es partidario de derribar al Gobierno por capricho, pues el régimen se resentiría.

Ruega al señor Azaña que influya para que las minorías que integran el Gobierno acepten sus leales advertencias.

HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO

Interviene el Jefe del Gobierno, señor Azaña, que comienza su discurso por aclarar algunas manifestaciones suyas respecto a los señores Malquiades Alvarez y Lerroux.

Reconoce que el Estatuto de Cataluña no podrá aprobarse por unanimidad.

Añade que no le atemoriza que algunas fracciones republicanas no voten algún artículo dle Estatuto.

Si por irreductibilidad de dos criterios tuviéramos que abandonar el Poder, los sucesores no podrían pedirnos apoyo.

Espero—agrega el Presidente del Consejo de Ministros—que en el Estatuto que dará todo aclarado dentro de quince días.

UNA PROPOSICION PIDIENDO SE RETIRE EL DICTAMEN DEL ESTATUTO

Cuando acaba su discurso el señor Azaza, se dá lectura a una proposición, pidiendo sea retirado el dictamen para introducir en él modificaciones.

(Protesta de la mayoría.)

El diputado don Antonio Royo Villanova apoya la proposición.

El señor Lara le contesta en nombre de la Comisión Parlamentaria correspondiente.

El diputado y sacerdote señor García Gallego combate la totalidad del título primero.

El Presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

Notas políticas

UNA CATEDRA VACANTE EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica una disposición mediante la cual se anuncia al turno de oposición libre la cátedra de Patología Quirúrgica, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

ESTA MAÑANA SALIO PARA PRIEGO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta mañana y en el rápido salió con dirección a Priego en la provincia de Córdoba, acompañado de su familia el Presidente de la República.

El Sr. Alcalá Zamora proyecta descansar unos días en dicho lugar.

Acudieron a la estación los Ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Marina, Jefe del Cuarto Militar general Queipo de Llano, Director general de Seguridad Sr. Menéndez, varios diputados y numerosas personalidades.

El viaje lo efectua en el breack de Obras Públicas.

Con el Presidente van su ayudante teniente coronel Sr. Mareu y Secretario comandante Sr. Lazo.

Al arrancar el tren se vitoreó a la República y al Presidente.

LA REUNION DELA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

La Agrupación Socialista madrileña celebrará junta general los días 10, 14, y 21 del actual.

En esta reunión se examinará la conducta de concejales y diputados del partido.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. SE ACUERDA PRESENTAR UNA ENMIENDA AL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA Y OTRA SUPRIMIENDO EL CUARTO

Hoy ha celebrado una ruenión la minoría radical de la Cámara en la cual se estudió la discusión del articulado del Estatuto Catalán.

A propuesta del Sr. Salazar Alonso, se aprobó una enmienda al artículo primero del Estatuto que dice, que Cataluña es una región de España que se acoge al régimen de autonomías establecido en la Constitución y la Generalitat es su órgano representativo.

Se aprobó otra enmienda pidiendo que las frases Generalitat Catalana se sustituya por la de Región Catalana.

También se aprobó otra enmienda suprimiendo totalmente el artículo cuarto del Estatuto.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS. - EL JEFE DE LA MINORIA CATALANA CREE QUE EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR CARNER, DEBE CONTINUAR EN SU PUESTO POR INTERES DE LA REPUBLICA.

El jefe de la minoría catalana de la Cámara Sr. Companys fué preguntado esta tarde por los periodistas si la minoría catalana tenía el propósito de cambiar impresiones acerca del debate de ayer en relación con los ataques que el jefe del partido conservador de la República don Miguel Maura dirigió al Ministro de Hacienda.

Contestó el Sr. Companys:

—Nosotros entendemos, teniendo en cuenta que el Ministro e Haciendda no representa a la Ezquerra, que el señor Carner está haciendo un gran servicio a España, estando nosotros no sólo conformes con la política económica que desarrolla, sino que creemos que es necesario que el Sr. Carner continúe en su puesto aún a costa de todos los sacrificios.

Agregó que esto lo decía no sólo desde el punto de vista de las regiones autónomas sino por interés de la propia República.

SE REUNE LA MINORIA CATALANA. SE DESIGNAN LOS PONENTES PARA LA DISCUSION DEL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO.

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría catalana para seguir estudiando su intervención en los debates del articulado del Estatuto.

Fueron designados los señores Martí Esteve, Xirau y Salva como ponentes para la discusión del título primero del dictamen de la Comisión.

Se acordó presnetra algunas enmiendas a distintos artículos de acuerdo con el voto particular de los señores Lluhi y Xiaru.

Como se espera que surjan otras enmiendas, los ponentes designados quedan en libertad para presentar las que examinen y estimen oportunas.

El señor Lluhi, como primer firmante del voto particular al dictamen, lo defenderá marcando la actitud de la minoría catalana.

Esa actitud es que la minoría está dispuesta a n oconsentir que se resten a Cataluña nada de sus aspiraciones, dentro de lo que la Constitución concede a las regiones autónomas.

EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA SU NUEVA INTERVENCION EN EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO.

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, fué abordado por los periodistas que le interrogaron sobre su probable intervención de nuevo en el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Lerroux confirmó el propósito que se le atribuía y dijo:

—Desde luego, aunque me molesten los dolores que me produce un grano que me ha salido en el cuello.

DETENCION DE UNOS INCENDIARIOS DE IGLESIAS

Sevilla.—La guardia civil de Mairena de Alcor comunica al gobernador de la provincia haber sido detenidos unos jóvenes de ideas exaltadas, que en la noche del 31 del pasado mes de mayo intentaron incendiar la iglesia parroquial de aquel pueblo.

EN DOS HERMANOS CONTINUAN REINTEGRANDOSE AL TRABAJO LOS OBREROS. - SE PRODUCEN ALGUNOS INCIDENTES A CAUSA DE LOS INTERESADOS EN QUE LA HUELGA CONTINUE.

Dos Hermanas.—Se han reintegrado al trabajo los aceituneros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Con este motivo han ocurrido algunos incidentes sin importancia.

Los campesinos hacen todo lo posible por que la huelga continúe, pero van saliendo muchos obreros para hacer la faena de la recolección de cereales.

Se censura duramente la desaprensión de algunos comerciantes que se dedican a comprar grandes cantidades de leguminosas procedentes de robos.

LERROUX OVACIONADO

Al terminar su discurso, el señor Lerroux salió del salón de sesiones.

En los pasillos de la Cámara varios diputados radicales le ovacionaron, vitoreándose a la República y al jefe del partido radical.

Las manifestaciones volvieron a repetirse en la calle cuando el señor Lerroux tomaba el automóvil para dirigirse a su domicilio.

PUEDE DECIRSE QUE EL DEBATE DEL ESTATUTO HA CULMINADO EN LA SESION DE HOY. - OPINIONES DE DISTINTAS PERSONALIDADES POLITICAS. - MAURA FELICITA A LERROUX

Puede decirse que el interés de la discusión del Estatuto de Cataluña en la Cámara de los Diputados, ha culminado en el día de hoy.

Los comentarios en los pasillos al terminar en el salón los discursos de Melquiades Alvarez, Lerroux y Azaña eran aimados y vivísimos.

Tampoco faltó algún incidente como uno ocurrido entre los señores Abad Conde y Benedito.

El señor Maura al ver al señor Lerroux en los pasillos se acercó a él, diciéndole:

—Aunque ya he felicitado a usted en el salón de sesiones, quiero hacerlo ahora públicamente.

El león ha despertado y ha sacado las melenas.

El señor Lerroux contestó:

—Ya han visto todos que no habia tal maniobra entre usted y yo, como decía un cierto periódico; porque si la hubiera habido no nos hubiéramos producido con esta claridad.

Preguntando los periodisats al ex ministro don Santiago Alba, contestó:

—El discurso de Lerroux, bien. Las teorías de Azaña inadmisibles. No se puede decir que al caer un Gobierno de coalición ninguno de sus componentes puede prestar ayuda al Gobierno que le siga.

Si en Francia no se aplicara esa teoría no veríamos como vemos muchas veces a un preslidente del Consejo de Ministros en el gabinete que le sucede.

El señor Maura dijo después a los periodistas:

—Mi opinión queda reflejada en un acto que acabo de realizar.

He pasado ante el escaño del señor Lerroux para felicitarle públicamente.

Ha hecho una cosa perfecta. No ha podido estar más claro ni más diafano ni más perfectamente republicano.

No puede decirse igual del señor Azaña. En su primera parte estuvo bien, pero en su segundo lo ha echado todo a perder.

Pide concordia y a continuación se la niega al que le sustituya en el Gobierno.

Allá él, dijo el señor Maura.

Añadió que la posición parlamentaria había quedado aclarada en términos que no admitian dudas.

Ya se ha visto quiénes apoyan resueltamente el Estatuto y quiénes lo combatimos resueltamente.

Azaña quería seguir con la fórmula de: Adelante, sin que hubiera una definición de actitud, pero ya está visto que aún en el seno del Gobierno hay dispares.

En el Parlamento—terminó diciendo el jefe del partido republicano conservador—hay dos bloques. Ahora, a esperar las consecuencias políticas del discurso del señor Lerroux.

Manuel Cordero, diputado socialista, dijo del discurso del señor Lerruox:

—Muy bien, porque es un orador; pero el señor Azaña ha demostrado ser el único político que por ahora puede sentarse a la cabecera del banco azul.

Ha planteado el problema con una claridad absoluta.

Ahí tenéis el Poder con el problema catalán, y además ha dicho que el Gobierno que representa esa política si abandona el Poder, el que le suceda no puede contar con él.

Yo creo—añadió—que el señor Azaña es el político que tiene una visión más amplia y justa de este problema, y el único que puede resolverle.

Lo dicho sobre los socialistas ha sido un acierto insuperable.

Nosotros trajimos la república y la mantuvimos.

Cuando Lerroux lea despacio el discurso de Azaña se convencerá de la sinceridad de sus palabras.

Más la posición de Lerroux es difícil por lo que se refiere a su propio partido, dentro del cual hoy dos grupos: uno que es autonomista y otro que no lo es.

Martínez Barrio: El señor Lerroux ha hablado como siempre, en tono magistral y patriarcal, y ha colocado a los otros en un plano de marcada inferioridad individual.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS, DANDOLES CUENTA DL PLAN PARLAMENTARIO

Como todos los días, el presidente de la Cámara, apenas terminó la sesión, se dirigió a su despacho presidencial en el Congreso, recibiendo a los periodistas, a los que dijo:

—Estamos en el articulado del Estatuto. Hay presentados varios votos particulares y varias enmiendas a varios artículos del título primero y ese será el trámite para la primer sesión del Etatuto, que será el jueves próximo.

El martes—dice el señor Besteiro—continuaremos con la totalidad de la reforma agraria, para la que se han inscripto siete diputados.

También—terminó el señor Besteiro—mi propósito es de que el jueves o el viernes de la semana próxima se resuelva lo del Tribunal de responsabilidades, pues no quiero que estos asuntos sufran más retraso.

UNA NOTA DE COMPANYS. - LA OPINION DE LOS CATALANES

El jefe de la minoría catalana en el Parlamento, señor Companys, ra entregado a los periodistas una nota como resumen de las opiniones de los diputados catalanes.

El discurso de Lerroux—dice la nota en cuestión—lo estiman de una gran calidad e intención.

Azaña se ha mantenido en una pura posición parlamentaria.

Yo no intervine—dice Companys—para no interrumpir en el por todos conceptos interesante diálogo político de estas dos grandes figuras parlamentarias.

He aquí las opiniones de algunos diputados catalanes:

Xiraut dijo: Yo sigo siendo optimista. El mayor mérito del señor Azaña hoy, ha sido su franqueza al plantear el problema.

El señor Lerroux, regular.

Nicolau D'Olwer: El Sr. Azaña como Hernán Cortés ha quemado las naves. Naturalmente, tenía que llegar este momento y poner la situación como es.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

También dijo Maura anoche que el Gobierno es una cosa acabada. La corrida de ayer en Madrid. Un lamentable espectáculo en la calle Alcalá de la capital de España. La festividad de ayer en el Cerro de los Angeles, revistió grandiosa solemnidad. Ha quedado constituído el nuevo Gobierno francés. Ayer se celebró con fiestas en toda Inglaterra el cumpleaños del rey Jorge. Ha dimitido el Gobierno griego

Para mí—añadió el ex ministro de Economía—la cosa está más clara que nunca. Ahora el Parlamento tiene la palabra.

Ayguade: Llegaremos sin duda a puerto de salvación.

Las cosas se han puesto en trance de solución con claridad y sobre el tapete. Yo lo dije ya en San Sebastián: Señores, hay que hablar con absoluta claridad y sin reservas mentales de ningún género, porque si esto sucediera, así el problema de Cataluña nunca tendría una solución.

Esta tarde se ha planteado con tal crudeza que no admite duda ni espera.

LO QUE DICEN Y PIENSAN ALBORNOZ Y LARGO CABALERO DE LA JORNADA PARLAMENTARIA DE HOY

El ministro de Justicia, señor Albornoz, interrogado por los periodistas que le preguntaron su opinión sobre la jornada, dijo:

—Ha habido un juego político de viejo estilo—respondió—, y por consiguiente sucio. Los juegos todos son sucios.

Lo que hay que hacer ver es que estas cosas son inadmsibles.

—Al encontrarse en los pasillos el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, con el presidente del Consejo, señor Azaña, le dió fuerte abraza, a la vez que le decía:

—Ya era hora se empezase una política justa, leal, clara y nueva.

E partido socialista le agradece en cuanto vale lo que usted ha hecho hoy.

Yo estoy plenamente convencido—añadió el señor Largo Caballero—que ha desaparecido la política de encrucijada y de viejo estilo.

CHARLA DEL TITULAR DE INSTRUCCION PUBLICA CON LOS PERIODISTAS

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, charló en los pasillos animadamente con los periodistas, diciendo que se habían interpretado mal las palabras del señor Azaña.

No ha dicho que él ayudará a los socialista ni que rehusa apoyo a otro Gobierno republicano que pudiera sucederle. Al contrario, ha hecho una apelación a la concordia de todos los partidos republicanos.

GUERRA DEL RIO Y ABAD CONDE, HABLAN DEL DISCURSO DE SU JEFE

El señor Guerra del Río dijo: Muy bien nuestro jefe. Ha estado mucho mejor que el otro día, porque hoy habló sin guión.

Como discurso político ha sido sencillamente algo formidable.

El señor Abad Conde creía que dada la respuesta del señor Azaña, negando su ayuda al Gobierno que le suceda, se plantea la crisis del propio Parlamento, pues si por falta de quorum para la actuación del Gobierno no queda otro camino que las mismas Cortes declaren su término o bien que lo declare la facultad del Presidente de la República.

LO QUE OPINA EL JEFE DEL GRUPO AGRARIO

El señor Martínez Velasco, jefe del grupo parlamentario agrario, manifestó a los reporteros que el discurso del señor Lerroux en lo que refieer al orden público y la enseñanza, habíale parecido bien.

En lo referente a Hacienda, nada. Yo creo—dijo—que el señor Lerroux debió tocar este punto, que a mí me parece uno de los más fundamentales del Estatuto, porque la cesión de los tributos directos afectan de manera más directa a la soberanía.

MAURA HABLA NUEVAMENTE CON LOS PERIODISTAS. - DICE QUE EL GOBIERNO ES UNA COSA ACABADA.

Antes de abandonar esta noche el Congreso el ex ministro señor Maura y ante un grupo de diputados y periodistas, manifestó que la sesión de esta tarde le había producido la sensación de que el Gobierno es ya una cosa acabada.

Lo principal de ello ha sido la consecuencia que se saca de que hay un bloque compacto de oposición al Estatuto de Cataluña en correspondencia con el clamor de la calle.

El señor Azaña—añadió el jefe de los republicanos conservadores—que es un esclavo de los ofrecimientos, prometió tanto en su discurso que encuentra muchas dificultades para cumplirlo.

Importa poco lo que suceda en la votación; lo interesante es que hay una parte verdadera y consciente.

Aañadió: Ya hablaremos de los cuarenta votos de los catalanes que son los dirimentes en la constitución de la mayoría.

EL MINISTRO DE HACIENDA CONVERSA CON ALGUNOS DIPUTADOS

En los pasillos del Congreso el ministro de Hacienda y varios diputados catalanes charlaban con los señroes Nicolau, Sbert y otros y comentando el discurso del señor Azaña le calificaban de verdaderamente extraordinario.

Es un hombre de una clarividencia y de una convicción poco comunes.

Sobre el discurso del señor Lerroux coincidían en afirmar que la primera parte había estado bien, pero se veía al hombre acostumbrado al hábil manjeo del florete. Y en la segunda parte desenvainó la daga florentina.

REUNION MINISTERIAL EN EL CONGRESO. - SE VE A LOS MINISTROS ALGO PREOCUPADOS. - CARNER DICE QUE NO PASA NADA.

Apenas terminó la sesión se reunieron los ministros en el salón de Consejos del Congreso, permaneciendo reunidos un buen rato.

Varios ministros salieron antes que el Presidente del Consejo, y éste con los ministros socialistas, el de la Gobernación y el de Hacienda continuaron reunidos hasta las diez de la noche.

Los ministros al salir daban muestras de preocupación.

El ministro de la Gobernación al que se acercaron los informadores, abandonó el Congreso, negándose a hacer manifestación de ninguna clase.

El ministro de Hacienda no pudo sustraerse a las preguntas de los informadores y pacientemente aguantó el interrogatorio de éstos.

Los redactores político sle preguntaron si la jornada parlamentaria de hoy tendría alguna derivación política.

También le preguntaron sobre el cambio de impresiones que acaban de tener.

El ministro respondió que no pasaba nada.

La gente—dijo—tiene que irse acostumbrando a que las derivaciones políticas se planteen en el salón de sesiones.

No puede pasar nada—insistió—sin que antes lo sepan ahí dentro.

Ya lo han visto ustedes. El Jefe del Gobierno ha repetido que su discurso está ratificado por el Consejo de ministros.

Yo no puedo emitir juicio pues no tengo libertad para ello.

HA TERMINADO EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA 15 SOLDADOS

San Sebastián.—En la mañana de hoy ha terminado el Consejo de guerra contra quince soldados de ingenieros, acusados de insubordinación con motivo del rancho.

El Tribunal se retiró a deliberar.

Para el soldado Cabrera se pide la pena de muerte, pero se cree que le será atenuada.

EL MINISTRO DE MARINA FACILITA ALGUNOS DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO DE LA MAÑANA

Los periodistas esta tarde pidieron al Ministro de Marina algunos datos ampliatorios de lo tratado en el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia.

Se estudiaron—dijo el Ministro—los asuntos que figuraban en la nota oficiosa y se discutieron varios proyectos de ley, tales como el de incompatibilidades, tribunal de urgencia de justicia; revisión del Contrato de la Compañía Trasatlántica, etc.

El Ministro de Hacienda llevó créditos para pagar las tiradas de ejemplares de la Constitución y para el pago de horas extraordinarias devengadas por el personal del Cuerpo de Prisiones.

Sobre el conflicto del Ferrol, dijo, que probablemente los que queden sin trabajo serán socorridos por la Sociedad Española de Construcción Naval con el tres por ciento de su jornal y con las cantidades que se recauden entre los obreros que trabajen.

VICTORIA KENT EXPLICA SU GESTION EN LA DIRECCION DE PRISIONES

La señorita Victoria Kent ha entrgeado una nota a la prensa en la que explica su gestión como Directora general de Prisiones, diciendo que en adelante servirá a la República con igual fidelidad que hasta ahora.

Miceláneas

LA FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZON EN MADRID

Respondiendo a la circular del obispo de Madrid, doctor Eijo, esta mañana se celebró con gran solemnidad brillantes cultos en todas las iglesias de Madrid, con motivo de celebrarse la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

En muchas casas se veían colgaduras, unas blancas con franjas azules y otras de los colores nacionales.

En una colgadura de cierta casa del Paseo de la Castellana, se leía sobre la colgadura "¡Viva Cristo-Rey". Al darse el público cuenta de ello, se colocó frente a dicha casa y la fuerza pública pidió al propietario de la casa que la quitase.

UN LAMENTABLE ESPECTACULO EN PLENA CALLE DE ALCALA. - UN OBRERO SE MOFA DE CATOLICIDAD DE LOS ESPAÑOLES. - PUDO OCURRIR ALGO VERDADERAMENTE GRAVE.

Esta tarde en la concurrida calle de Alcalá de la capital de España, ocurrió un suceso lamentable que pudo en verdad tener fatales consecuencias.

A las dos de lat arde los obreros que trabajan en las obras de construcción de un edificio para el Banco de Vizcaya que se está levantando en el solar donde antes estuvo enclavado el popular Teatro Apolo, salieron a la calle una vez terminada la comida esperando que llegase el momento de reanudar el trabajo de la tarde.

Uno de los obreros pintó una gran cruz en la valla que cierra el solar mencionado. Después de pintada esta cruz el autor del dibujo y sus compañeros empezaron a mofarse de las costumbres de los católicos teniendo palabras de mofa y aquel momento por la calle y especialde mal gusto para cuantos pasaban en mente para las damas que llevaban colgado un crucifijo.

A cuantos por allí pasaban se les invitaba para que le imitasen en sus mofas y sus burlas.

Como la provocación aumentaba de manera alarmante, especialmente para las damas portaodras de los crucifijos, algunos de los transeuntes acudieron en busca de los guardias para que evitaran el conflicto que indudablemente se presentaba.

A pesar de los repetidos requerimientos de algunos transeuntes los guardias no acudieron al lugar donde el hecho se realizaba.

EN EL CONGRESO SE COMENTA LA CATOLICIDAD DEL PUEBLO MADRILEÑO

En los distintos grupos de los pasillos de la Cámara se comentaba esta tarde las demostraciones de catolicidad que había dado el pueblo de Madrid en el día de hoy, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, acudiendo en peregrinación al Cerro de los Angeles, llenando los templos madrileños y colocando considerable njmero de colgaduras.

LA FESTIVIDAD DEL DIA EN VIGO. -- ALGUNOS INCIDENTES

Vigo.—Hoy se celebró la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Ocurrieron algunos incidentes.

La mayor parte de los balcones lucían colgaduras.

Al medio día, y frente al Ayuntamiento, apareció una colgadura que algunas veces y al ser movida por el viento, dejaba ver los antiguos colores nacionales.

Los transeúntes se apercibieron y se produjeron algunos incidentes.

Se obligó por las autoridades a que se quitara la mencionada colgadura.

En la calle de García Barba, un muchacho disparó una pistola. El público protestó.

Las autoridades dispusieron que fueran retiradas todas las colgaduras.

LA GRANDIOSA PEREGRINACION AL CERRO DE LOS ANGELES. - ADMINISTRAR LA COMUNION POR VARIOS SACERDOTES DURA TRES HORAS.

Desde el amanecer de hoy la excursión al Cerro de los Angeles era animadísima.

Como el tiempo era verdaderamente espléndido lució mucho más la grandiosa peregrinación.

Se utilizaron todos los medios de locomoción para realizar esta demostración de verdadera fe religiosa.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron las misas en la ermita que hay en el Cerro, ermita que era imposible para recoger a tantos católicos como formaron parte de la peregrinación.

Se calcula en más de siete mil los peregrinos que hoy llegaron hasta el Cerro de los Angeles.

Tres religiosos estuvieron durante más de tres horas administrando la comunión.

Fiesta nacional

LA CORRIDA DE HOY EN MADRID. -- COGIDA SIN CONSECUENCIAS DE BIENVENIDA

Esta tarde celebróse la anunciada corrida, lidiándose seis de Pérez Tabernero, habiendo en la plaza un lleno.

Manolo Bienvenida, al primero, le lancea apretado, y el toro le coge por el muslo, y ya en el suelo el diestro, el bicho le vuelve a acometer.

Manolo se levanta encoraginado y se dirige al toro, lanceándolo valientemente.

Coloca tres pares de rehiletes superiormente y hace una faena de muleta magnífica y termina con media estocada lagartijera. (Ovación y vuelta al ruedo).

Al tercero lo lanceo vulgarmente y le muletea bien, para un pinchazo y media estocada.

Al quinto le coloca dos buenos pares. El toro es difícil. Muletea colosalmente para un pinchazo y una gran estocada. (Ovación y oreja).

Domingo Ortega, al segundo, le veroniquea muy bien. Muletea desigual y coloca una gran estocada. (Palmas).

Al cuarto le veroniquea bien y hace una faena colosal con la muleta, matando de una estocada superior. (Ovación y las dos orejas).

Al sexto le lancea bien. Muletea valiente y artístico. Tres pinchazos y descabella.

Ocurrencias locales

CARERO DESOBEDIENTE

A la Comisaría fué conducido por el guardia municipal Manuel Alcalá, Antonio Carrero Muñoz, de 18 años, que vive en Sargento Daponte, 4, detenido en la plaza de Rafael Guillén, porque al llamarle la atención el citado guardia para que condujese del diestro la mula del carro que guiaba, no sólo le desobedeció, sino que se insolentó con dicho funcionario.

DETENIDO POR INMORAL

A la 1'10 horas de hoy compareció en la Comisaría el sereno Manuel García, presentando a Juan Antoio Samariega Roldán, de 45 años, sin domicilio, porque en San Severiano fué sosprendido por dicho funcionario cuando ejecutaba actos contra la moral y decencia pública.

Ingresó en los calabozos de Seguridad.

SORPRENDIDO CUANDO ROBABA

Manuel Misa Gálvez (a) "El Pavito", fué detenido por los individuos José María de la Torre y Federico Ruiz, quienes lo entregaron a los guardias municipales José Lanzarote y Francisco Camúñez, que lo condujeron a la Comisaría, porque el citado maleante fué sorprendido cuando el "caco" se apoderaba de 65 pesetas y varios objetos pequeños de escaso valor, en el domicilio de Josefa Así Vela, de 62 años, que habita en Manuel Rancés, 1.

COSAS DE NIÑOS

El cabo de la guardia municipal Angel Roque presentó en la Comisaría a Manuel Cazorla, de 11 años, que vive en San Bernardo 15, el cual cuando se encontraba jugando con otros chicos en la calle Rafael Guillén fué maltratado de obras por otro de 14 años llamado Juan García que se dió a la fuga.

El Manuel Cazorla fué asistido en el Hospital de Mora de una herida contusa en la región frontal de pronóstico reservado, producido por el García al arrojarle al suelo.

Extranjero

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES

París.—A las doce y cinco de hoy se anunció que se había constituído ya el nuevo ministerio a reserva de que pudiera surgir alguna modificación.

El nuevo gabinete está formado así:

Presidencia y Negocios extranjeros: Eduardo Herriot.
Hacienda Germain Martín.
Obras Públicas: Deladier.
Interior: Chautend.
Guerra: Paul Boncour.
Aeronaútica: Painlevé.
Marina: Georges Leygues.
Agricultura: Abel Gardey.
Pensiones: Bertoud.
Justicia: Rene Renvaler.
Presupuestos: Palmave.
Instrucción: Demondie.
Colonias: Albert Larraund.
Trabajo: Dalivier.
Marina Mercante: Leon Meller.
Sanidad: Justin Godar.
Comercio: Julien Durand.
Comuncaciones: Euville.

UN TE DE LA HISPANISTA MATILDE POMER

París.—La conocida hispanista Matilde Pomer, ha ofrecido un té al profesor español señor Sakinas, que ha dado un curso en el Centro de Estudios Hispánicos de esta capital.

Asistieron el señor Viñas y muchos elementos de la colonia española residente en París.

EL PROCESO CONTRA EL ASESINO DEL PRESIDENTE DOUMER

París.—El juez de Instrucción que entiende en la causa por asesinato del presidente de la República monsieur Doumer, ha rechazado la petición de los abogados del asesino Gorguloff, de que se procediera a un nuevo reconocimiento de éste y a que se ampliara la instrucción.

El asesino será enviado ante el Tribunal.

El delito por que se le acusa es de asesinato.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO GRIEGO

Atenas.—Ha dimitido colectivamente el Gobierno que preside el señor Papanastas.

MOVIMIENTO SISMICO EN MÉJICO

Méjico.—Esta mañana, a las cuatro y cuarenta, se advirtió un fuerte temblor de tierra.

No se tienen noticias de desgracias.

EN LA DIETA PRUSIANA. - MOCION RECHAZADA

Berlín.—En la sesión de la Cámara de esta tarde de la Dieta prusiana, fué rechazada por 212 votos contra 202 una moción presentada por los nacional-socialistas tendente a restablecer el antiguo reglamento de la Cámara, que permitía elegir al presidente del Consejo de ministros de Prusia por mayoría simplemente.

A continuación, y por 253 votos de los nacional-socialistas, nacional-alemanes, populistas y comunistas, la Dieta aprobó una orden del día de desconfianza al Gabinete de Prusia.

El señor Braum fué el encargado provisionalmente de tramitar los asuntos.

Finalmente la Dieta aplazó sus sesiones rasta el día 22 del mes actual.

SOBRE LA CONFERENCIA DE LAUSSANA

Londres.—Comentando las cuestiones que han de tratarse en al próxima Conferencia de Laussana, una Revista ha declarado que la reanudación de los pagos al terminar el primer plazo de la moratoria Hower es impracticable, y estima que la moratoria debería prorrogarse por un número mayor de años, si es que se quiere que renazca la confianza y que el comercio y la industria se restablezcan ya que un sencillo aplazamiento no daría resultado y acaso sería peligroso toda vez que se acentúa la desconfianza general y se advierten sus efectos en el mercado.

TITULESCO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Bucarest.—El Rey ha encargado de formar Gobierno al señor Titulesco, que ya ha empezado a efectuar consultas para formar un Gobierno de concentración.

MINISTRO DE LA GUERRA QUE DIMITE

Río Janeiro.—Ha dimitid oel ministro de la Guerra, dimisión que se niega a admitir el Jefe del Gobierno.

EL REY DE INGLATERRA CUMPLE 67 AÑOS

Londres.—Hoy ha cumplido 67 años el Rey Jorge V de Inglaterra.

Con tal motivo se han celebrado festejos hoy en todo el imperio británico.

Esta mañana salieron los reyes del palacio de Buckingham, dirigiéndose al hipródromo para presenciar las carreras de caballos.

2396

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Se ocupa del orden público y en primer término dice que carecen de autoridad para enjuiciar esta cuestión esos periódicos que ahora les parece delictivo y odioso lo que antes, hace unos meses, encontraban lícito y plausible.

Aconsejaron la perturbación y la violencia; cultivaron el bulo; envenenaron la conciencia del campesino tan sana como iculta, y ahora, claro es, recogén los frutos ácidos de aquella siembra.

Dice del actual ministro de la Gobernación que ha hecho frente a los conflictos de orden público, con un criterio saludable y con deseos notorios de sostener el principio de autoridad, añadiendo que otro en su caso no hubiese hecho más.

Agrega que el señor Casares Quiroga no ha resuelto el problema de orden público, pero aunque se hubiera propuesto resolverlo, hubiera hallado el primer obstáculo en la misma composición del Gobierno.

Termina el editorial afirmando que lo que hace falta es un cambio hondo y radical en las orientaciones del sistema.

"HERALDO DE MADRID"

En su editorial del jueves y en lugar preferente de su primera página, coloca un sueltecito en el que refiriéndose al nuevo Gobierno alemán, dice que el canciller Von Papen es propietario del periódico católico "Germania", una especie de "Debate alemán".

Dice también del nuevo jefe del Gobierno de Alemania, que es aliado de los generales, amigo de los hitlerianos protestantes, hombre representativo, de los sistemas de violencia, mientras en la Francia republicana y laica se forma un Gobierno democrático que ofrece la paz y la colaboración.

Y, por último, brinda este contraste de la política internacional a los agrarios, monarquizantes y clericales de España para que lo glosen y lo utilicen en sus ataques contra la República.

"EL DEBATE"

Cree que el también periódico madrileño "Informaciones" se muestra demasiado pesimista cuando al recoger una noticia publicada en "A B C", expresa sus temores de probables violencias electorales contra las derechas si el Gobierno llega a advertir una derrota.

No comparte ese pesimismo, por entender que es mal sistema combatir las ideas y sentimientos de un país, empleando la coacción y la fuerza. Podrá éste tener éxito en un caso concreto, pero a la larga resulta contraproducente que el empleo de la violencia no sirve más que para sostener en sus ideas a aquellos contra quienes se emplean.

Y pone como prueba el hecho de que cuantos más actos se suspendan y más presión se ejerce, mayor es el entusiasmo de los elementos perseguidos.

"LUZ"

Alude a un periódico de la derecha que se entretiene en comparar el discurso de don Antonio Maura en 11 de diciembre de 1918, con el del señor Azaña pronunciado días pasados con ocasión del debate del Estatuto, y dice que no hay que poner más que esta simple objección; con aquel discurso del señor Maura, que hablaba de ir decididamente a una "autonomía regional" que no fuera una "farsa", no sólo no resolvió nada, sino que aquel discurso constituye en la historia del problema catalán una etapa más de su agravación.

El señor Maura no consiguió otra cosa que acentuar la evolución del catalanismo hacia su punto más crítico: el separatismo.

Hace historia de la labor del señor Maura en este sentido, y termina diciendo que no quiere con esto afirmar que las soluciones propuestas le satisfagan, sino que rechaza los modelos arcaicos.

"A B C"

Está conforme con la calificación de gravísimo que en su interesante discurso de la Cámara sobre reform aagraria, hizo el señor Sánchez Román, de algunos de los errores fundamentales del proyecto mencionado.

Enumera tales errores y afirma que des pués del discurso del ilustre jurista, el dictamen queda hecho un fleco.

Los preparativos para el grandioso Congreso Eucarístico de Dublín

TODO EL MUNDO CATOLICO SE ASOCIARA A LAS IMPONENTES DEMOSTRACIONES DE FE QUE ORGANIZAN LOS IRLANDESES

Son muchos los trasatlánticos que poblarán la gran bahía de Dublín durante el Congreso Eucarístico, sirviendo al mismo tiempo de hospedaje a los congresistas.

Entre los que ya tienen anunciada su venida están el "Milwankee" de la Hamburgo-América, con 900 peregrinos de los Estados Unidos; el "Oceano", con 400; el "Sierra de Córdoba" y el "Luetzow", con 1.500 de Nueva York; el "Dresde", con 800 alemanes y holandeses; el "Yoch" de la North German Lloyd, con 600, que vienen directamente d Galveston (Estados Unidos). El "Stuttgart" y "Stenben" saldrán de Nueva York para Galway (Irlanda) el 3 y 10 de junio; el "Columbus" de la German Lloyd llegará a Cobh (puerto exterior de Cork) el 10 de junio. Los italianos y muchos españoles llegarán en el "Saturnia" de la Comlich.

Es la primera vez que un trasatlántico sale de Galveston directamente para Irlanda. En el"Yorch" se celebrarán divinos oficios en la travesía y durante ellos ondeará en el barco una bandera blanca con una cruz roja.

De Egipto, Africa del Sur, Nigeria y Zanzibar llegarán once prelados.

De la Judía con sus peregrinos vendrán un arzobispo y tres obispos. De la China algunos prelados.

Con ocasión del Congreso Eucarístico se hará en Irlanda una emisión conmemorativa de sellos de correos. El presidente del Estado Libre ha presentado los dibujos al señor arzobispo de Dublín que los ha aprobado.

Como se celebra también el XV Centenario de la llegada a Irlanda de San Patricio, se ha obtenido del ministro de Instrucción Pública ceda para la Misa del Legado Pontificio, la campanilla que usaba el apóstol y que se conserva en un Museo Nacional. Se han tomado gran des garantías para evitar todo percance de tan histórica reliquia.

La representación de la Argentina en el Congreso Eucarístico de Dublín irá presidida por Mnos. Orzali, obispo de San Juan.

El embajador de la Argentina en Madrid, Dr. Daniel García Mansilla, qué antes fué embajador en el Vaticano, ha recibido órdenes de su Gobierno de representarle en el Congreso de Dublín.

Un grupo de 60 congresistas irá con el admirado periodista Mons. Santiago M. Ussher, que presidirá la sección argentina en el Colegio Universitario Católico de Dublín. Se ha invitado a asistir al acto a todos los argentinos residentes en Irlanda.

Del Uruguay, Costa Rica, Trinidad, etcétera, hay también anunciados congresistas.

Diez obispos franceses, presididos por el Emmo. Cardenal de París, asistirán al Congreso.

De Toulouse irá una peregrinación organizada por el Apostolado de la Prensa en el "Guadalupe", de la Trasatlántica.

Todos los Ayuntamientos del Estado Libre de Irlanda asistirá al Congreso vestidos con sus hermosos trajes tradicionales. El Ayuntamiento de Dublin ha acordado renovar su traje corporativo, que estrenará para asistir al Congreso y quedará luego como de ceremonia.

Se dará extraordinario realce a la llegada y recepción del "Legato a latere" del Papa. Al llegar a la bahía será visitado por el Arzobispo de Dublín, algunos Ministros del Estado y la Junta organizadora.

Al desembarcar en Dun Laroghaire será recibido por el Ayuntamiento de la circunscripción y leerá un mensaje de bienvenida. Al llegar a la entrada de la Ciudad le saludará el Ayuntamiento en pleno y le acompañarán a la Pro-Catedral. La Junta organizadora ha invitado la multitud que llenará los muelles, avenidas y alturas del puerto a que lleven, sobre todos los niños, banderitas con los colores nacionales, papales o del Congreso y ha señalado su tamaño.

L'Osservatore Romano da cuenta frecuentemente del interés con que Su Santidad sigue la organización del Congreso y sus esperanzas de que sea el más grandioso acto de afirmación católica y Eucarística.

El Gobierno italiano ha concedido el 50 por 100 de rebaja para los congresistas en los ferrocarriles del Estado y a los Obispos permite el viaje gratis. Es la primera vez que para actos religiosos se hacen en Italia semejantes concesiones.

Los Prelados han invitado especialmente al clero para que asista al Congreso.

En la prensa irlandesa al tratar de su Congreso Eucarístico piden especiales ora ciones por España, y han propuesto los cial simpatía por esta nación, tan ligada periodistas que Irlanda manifieste espea ella por lazos históricos y de fe católica.

P. O'DOHERTY
de Salamanca.
Rector del Colegio de Nobles Irlandeses
(Prohibida la reproducción.)

Crónica

Un retrato

En la Prensa de estos días he visto el retrato del nuevo Superior General de los Salesianos, don Pedro Ricaldone.

Este retrato es como un aparecido que al cabo de los años tiene la virtud de presentarse sonriente y evocador con los recuerdos de una época lejana.

¡Han pasado más de treinta años! Y vuelvo a ver ahora con la imaginación al don Pedro Ricardone, joven, activo, alegre, optimista, entusiasta que llegó a Sevilla para fundar la primera Casa Salesiana de aquella bendita tierra.

Y recuerdo el ambiente de la Sevilla de aquel tiempo, aquélla vida, aquéllas iniciativas, aquéllos días de acción; la fundación de "El Correo de Andalucía", la organización de la Buena Prensa, los gérmenes de la primera Asamblea, la figura del Cardenal Spínola, la llegada a Sevilla de don Rua (el sucesor de Don Bosco)...

¡Cuántos gratos recuerdos! Aquella admirable Casa Salesiana de la Trinidad; aquel espíritu de los hijos de Don Bosco; aquel primer grupo de niños pobrecitos que recibieron las primacías de la educación salesiana; aquellos diminutos músicos de la Banda Salesiana... Y como centro de todo, como alma de todo, Don Pedro Ricaldone. El hombre extraordinario de entonces, tan lleno de vida, de juventud, de sencillez, de entusiasmo y de iniciativa. Aquel Don Pedro Ricaldone que jamás dejaba apagar su sempiterna, su acogedora, apostólica y heroica sonrisa, que era como un valiente escudo contra todos los conflictos y contra todas las dificultades. Sonrisa triunfadora que realizaba el milagro de solucionar todos los problemas y de dar estímulo y aliento a todos los que entonces estaban consagrados a empresas de apostolado.

A lso pocos meses de llegar a Sevilla don Pedro Ricaldone, era un perfecto sevillano que amaba y sentía todas las cosas de la capital hispalense como si hubiera nacido en las orillas del Guadalquivir.

Así se ganó el corazón del pueblo; con su profunda humildad atrajo a los humildes, con su incansable actividad sembró a manos llenas la buena semilla. Su labor era asombrosa; además de sostener y dirigir las Escuelas, los Talleres y el Oratorio festivo, aún le quedaba tiempo para fundar una Biblioteca que publicó 140 volúmenes.

Pasó el tiempo: la vida impuso nuevos rumbos y nos separamos.

Don Pedro Ricaldone tuvo que alejarse de la Casa de su primer apostolado. La Cogregación le necesitaba para otras empresas y otras fundaciones. Volvió a Italia, a las Casas de Roma y de Turín; y desde allí organizó otras obras fecundas y benéficas. Su espíritu emprendedor ha dado vida a nuevas creaciones. A él se debe "Biblioteca de las Escuelas Profesionales"; "Los Métodos de Dibujo para Escuelas Profesionales"; "Los Libros del Agricultor". El ha visitado y organizado Casas Salesianas en la India, en China y el Japón y ha fundado Escuelas Agrícolas Misioneras y "Escuelas de Artes y Oficios" para maestros misioneros.

La Congregación Salesiana acaba de elegir a don Pedro Ricaldone para el cargo de superior general de la Orden.

Tiene ahora 62 años; toda una vida consagrada a desarollar la Obra incomparable de don Bosco. En el retrato que tengo a la vista aparece el Apóstol con el semblante bondadoso, alegre y sonriente. La misma sonrisa de su juventud que ni los años, ni los trabajos, ni los sacrificios han logrado apagar.

Ese destello de alegría me trae algo de la luz de la Sevilla de aquel tiempo; la luz que iluminaba los albores de aquella Casa de la Trinidad; y la luz que animaba los entusiasmos de aquellas juveniles empresas.

LUIS LEON

Crónica de Londres

La fiesta del Imperio inglés

Dígase cuanto quiera decirse, el pueblo inglés conesvrará siempre un espíritu de unidad y muy grande, sin que por ello se pueda alegar que es centralizador en política.

Ha celebrado este año, como los anterrioes, la fiesta del Imperio, y de esa fiesta han participado, no sólo la Gran Bretaña, sino todos los inmensos territorios de las colonias de uno y otro emisferio, Así, al menos, nos lo dicen las noticias que se han recibido del colosal mundo británico.

En Londres han manifestado su alegría mediante banderas que han ondeado, no sólo en los edificios oficiales, sino en multitud de baldones. Las fiestas populares y religiosas se han celebrado en todos los pueblos de la isla. En la Catedral londinense de San Pablo se aprovechó el día para inaugurar unas vidrieras polícromas. El heredero de la corona del imperio ha asistido a conmemorar el día con un banquete que le han ofrecido los directivos de la Exposición de productos alimenticios. El duque de Connaught ha presidido una comida y al final han pronunciado patrióticos discursos algunos ministros y el primer ministro australiano.

También, desde el pueblo donde se encuentra Mac Donald, éste ha pronunciado mediante la "radio" un discurso de salutación al pueblo inglés y a tdoos los pueblos que están ligados a los destinos del mismo.

Puede decirse que el tema principal en todas las reuniones, a las que han asistido personalidades de la metrópoli, ha sido el de la próxima con ferencia de Ottava, en la que cifran muchas esperanzas, hasta el punto que de sus resultados puede deducirse lo que podrán ser las Conferencias que después han de celebrarse en Ginebra y en Laussana.

Fiestas como las del Imperio, sirven para estrechar los lazos ya existentes entre los pueblos que forman la gran potencialidad británica, que no han logrado romper los enemigos de Inglaterra, a pesar de las muchas campañas que se han hecho contra su unidad.

Inglaterra, va sin embargo, concediendo a los pueblos que se hallan bajo su mando, la libertad administrativa y la verdadera autonomía, pero sabe conservarlos espiritualmente, sin perder con ellos sus relaciones de hermanos y teniéndolos siempre propicios para la salvaguardia de los intereses que les son comunes.

A. NOABAL CRESAD.
Londres, Mayo, 1932.

La Asociación Nacional del Magisterio Primario

Ha dirigido a las Cortes el siguiente escrito:

"La Asociación Nacional del Magisterio Primario, integrada por 18.000 afiliados, cree interpretar el sentir unánime del Magisterio español, manifestando que en estos momentos que, a su juicio, es inexcusable el mantenimiento de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 48 de nuestra Constitución, que establece categóricamente que el servicio de la cultura es atribución del Estado.

Es verdad que el artículo 50 establece que las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas; pero esto puede tener cualquier interpretación, menos aquella que signifique el párrafo aludido del artículo 48, el cual exige, como mínimo, que existe un ideal nacional de educación, que exista por tanto unidad de plan y que haya finalmente unidad de normas para la formación, utilización, remoción y régimen de personal.

Dentro de eso que estimamos debe ser asegurado por las Cortes de manera que no dé lugar a dudas, no hay dificultad en que se otorgue a Cataluña todo aquello que, significando respeto para lo peculiar de la región, no implique detrimento para la superior personalidad de la nación.

Por otra parte, en el párrafo tercero del artículo 50 se previene una labor de expansión cultural en el extranjero y especialmente en los países hispoamericanos. Y resultaría contradictoria esta generosa aspiración, a la sola posibilidad de que no quedase asegurada en absoluto la unidad cultural de la Patria.

Por todas estas razones la Asociación Nacional del Magisterio Español solicita de las Cortes constituyentes: Primero, que el Estado mantenga, aumente y perfeccione los centros que actualmente sostiene en Cataluña, y segundo, que el Estado recabe para sí la administración, dirección y orientación de aquellos centros docentes en que ahora la comparte con otros organismos locales.

El Presidente, DIONISIO PRIETO.—El Secretario, SANTIAGO HERNANDEZ."

Cartelera

CINE GADES

Hoy sábado 4 de junio de 1932
Estreno de "EL TENIENTE SEDUCTOR"
Sin comentarios es Mauricio Chevalier en un Film Paramount.
Sillón delantero 1.ª a 5.ª fila, 2'50; Sillón 6.ª a 19.ª fila, 2'00; Butaca, 1'50

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 4 de junio de 1932
A las 10 y 30 de la noche
Ultimas representaciones de la gran producción sonora, totalmente dialogada en español, "CAMINO DEL INFIERNO", por Juan Torena y María Alba.
Butaca: 1'50 pesetas. - Paraíso: 0'35.

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción titulada "LOS NAUFRAGOS DE LA VIDA". Sensacional película de intensa emoción, con escenas sorprendentes y una maravillosa ejecución por parte de la gran artista Marceline Bay y el notable actor Von Alvarado. De 6'15 a 12. Penúltima función.

En el Gobierno civil

GRAVES SUCESOS EN MEDINA SIDONIA. -- DOS OBREROS MUERTOS Y TRES HERIDOS

Cuando los periodistas saludaron anocre al gobernador a las once y media de la noche, éste les expresó que cuando ya había quedado localizada la huelga de San Roque, como había dicho en su entrevista con los informadores al medio día, se encontraba ante un nuevo hecho muy desagradable ocurrido en Medina Sidonia.

Dijo el señor García Labella que en Medina Sidonia habían salido por la mañana a trabajar en las faenas de siega bastantes obreros, habiéndose dispuesto desde los primeros momentos un servicio de vigilancia en evitación de posibles coacciones.

Refirió a continuación que al regresar al pueblo una patrulla compuesta por tres guardias civiles, se encontró en el paraje denominado "El Castillo" con un grupo muy numeroso de obreros, que al ver llegar a los guardias civiles, y creyendo sin duda que traerían algún detenido, la emprendieron a pedradas y tiros con ellos.

La situación de los guardias ante la ventajosas posiciones que ocupaban sus agresores, era verdaderamente difícil por encontrarse los agresores en alto, motivo por lo que los guardias se vieron en la necesidad de tirarse al suelo para evitar que les alcanzaran las piedras y disparos.

El grupo al ver eso, avanzó sobre los guardias y entoces estos tnuvieron que defenderse a culatazos y calar las bayonetas para evitar un lamentable cuerpo a cuerpo.

Esos guardias—dice el Gobernador— en defensa propia y ante lo verdaderamente desesperado de su situación no tuvieron más reemdio que hacer uso de sus fusiles sino quería quedar deshechos por quienes tan numéricamente podían confundirles en un momento.

Al repeler la bárbara agresión resultaron gravísimamente heridos los individuos Ramón Romero Solano, de 18 años, Sebastián Gardón, de 40 años y Francisco García Utrera, de 29 años y de menos gravedad Fernando Ortíz Moreno y José Moreno Peralta, de 21 y 29 años respectivamente.

Los primerosi ndividuos con las heridas infectadas por haber caído sobre montones de estiércol fallecieron al ser hospitalizados y otros dos heridos graves fueron traídos sin pérdida de momento al hospital Mora donde se les prestó asistencia.

Uno de ellos presentaba un balazo en el vientre, sin orificio de salida, por lo cual se le hizo una delicada operación, después de la cual se le extrajo el proyectil, y al otro una rozadura en el cuello, al parecer leve

Esta noticia se la habían trasmitido al gobernador a las ocho de la noche, en ocasión en que se encontraba en su despacho el teniente coronel de la guardia civil, dándose inmediatamente instrucciones para que se efectuara un cacheo y se detuviera a los agitadores, al efecto de evitar toda repercusión del suceso en el pueblo.

Expresó después el señor García Labella, que, no obstante, está clausurado el Sindicato de Medina, detenida su junta directa y reforzado aquel puesto de la guardia civil, había concentrado en dicha localidad fuerzas de Jerez de la Frontera para hacer frente a cualquier eventualidad.

De las diligencias que se efectúan, entiende un capitán de la guardia civil que se encargará de todo lo relacionado con este lamentable asunto, del que se ha dado ya conocimiento al ministro de la Gobernación.

Almanaque social

Marchó ayer en el auto-correo de Algeciras nuestro distinguido amigo don Eduardo Octavio de Toledo.

—A Sevilla, en el exprés, nuestro también buen amigo don Salvador Alberti.

* * *

Regresaron a Sevilla los señores Barón y Martínez Agulló (don Alfonso), después de pasar unos días con su hijo don Alfonso, alumno de la Escuela Naval.

* * *

Para el día 9 de Julio próximo se ha fijado en Algeciras la boda de la bella señorita Iren eLarios y Fernández de Villavicencio, hija de los marqueses de Marzales con el Conde Johann de Revertera.

PARA QUE SE VAYAN ENTERANDO

La tolerancia religiosa de antes y de ahora

Con estos títulos publica nuestro colega madrileño "La Nación" lo siguiente:

"Los crucifijos que llevan las señoras, y cualquiera otra manifestación católica, solivianta a los laicos, que entienden la democracia como cosa de su propiedad.

Pero ya que se habla de ello y se hacen comparaciones, conviene que los laicos se miren, para aprender a ser liberales, en el espejo del pasado, de que tanto abominan por reaccionario.

La Constitución de la República dice así:

"Art. 27. La libertad de conciencia y el derecho de profesar cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública. Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente. LAS MANIFESTACIONES PUBLICAS DEL CULTO HABRAN DE SER AUTORIZADAS POR EL GOBIERNO."

La Constitución de la Monarquía decía lo siguiente:

"Art. 11. La religión católica, apostólica, romana, es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros.

Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana.

No se permitirán, sin embargo, más ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado."

Pero este precepto estaba interpretado por la siguiente Real orden, vigente hasta el cambio de régimen, dictada en 10 de Junio de 1910 por Canalejas, de acuerdo con el Consejo de ministros:

"Atendiendo a las razones que aconsejan dar al texto constitucional toda la amplitud que el mismo autoriza,

Su Magestad le Rey se ha servido disponer que la regla tercera de la Real orden de 1876 quede derogada, y que en lo sucesivo, a los efectos del artículo 11 de la Constitución, y sin perjuicio de lo legislado sobre el derecho de reunión habrá de entenderse QUE NO CONSTITUYEN manifestaciones públicas, y SERAN, POR TANTO, AUTORIZADOS, los letreros, banderas, emblemas, anuncios, carteles y demás signos exteriores que den a conocer los edificios, ceremonias, ritos, usos o costumbres de cultos distintos del de la religión del Estado.—Canalejas."

¿Están ustedes enterados?

Pues digan ustedes ahora donde radica la verdadera libertad.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL CORPUS CHIQUITO

En la tarde de ayer celebróse en la I. Colegial la tradicional procesión del "Corpus Chiquito", como último día de los cultos de la infraoctava.

A las seis y media organizóse la procesión, que recorrió las naves laterales de nuestro primer templo, formando en la misma numerosos caballeros.

El Santísimo era llevado bajo palio por el muy ilustre señor abad don Teodoro Molina Escribano, ministrado de los beneficiados señores Pérez Durán y Ortiz Castro.

Al acto asistía el Excmo. Cabildo Colegia, Cuerpo de señores beneficiados y representaciones del clero secular y regular.

Terminada la procesión, el Sr. Abad, dió la bendición con S. D. M., cantándose a continuación por todos los fieles el himno Eucarístico.

HERIDO

En el Rastro ocurrió anoche un sangriento suceso, del que resultó herido Angel Prado Pérez, de 33 años, vecino de la Plaza de la República, 8.

Este cuestionó en el pasado mes con Manuel Rosillo Iglesias, de 30 años, domiciliado en Canalejas, 2, resultando con lesiones leves uno de ellos.

El pasado día 30 tuvo lugar en uno de nuestros juzgados el correspondiente juicio, condenándose al pago de las costas a "El Lolín", por lo que éste encontrábase algo resentido.

Cuando anoche, a la hora ya dicha, transitaba por el Rastro, Angel, acercósele "El Lolín", quien, sin mediar palabra alguna, produjo a aquel varias heridas con una navaja, poniéndose a continuación en precipitada huída.

El cabo de serenos Juan Mellado persiguió al agresor por distintas calles, hasta el Barranco, donde se perdió de vista.

Conducido el herido a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, fué asistido por el personal de guardia, apreciándosele las lesiones siguientes:

Una herida incisa en la región cigomática izquierda, con sección arterial; otra incisa en la región malar izquieda y en el pulgar derecho, pectoral izquierdo, hombro y brazo del mismo lado y contusiones y erosiones en ambas manos

Pronóstico reservado.

Fué trasladado, una vez asistido, al Hospital de Santa Isabel.

El agresor presentóse a las cdoe de la noche a una pareja de la Benemérita, la que como advirtiera estaba herido, lo condujo a la Casa de Socorro, donde fué asistido de heridas leves en el pulgar derecho, que se las causó él mismo.

Después de asistido, fué trasladado a la Prevención, y de ésta a la Cárcel, quedando a disposición del Juzgado de Santiago, que era el de guardia.

ADORAICON NOCTURNA

Conmotivo de la solemne inauguración de la sección de Palma del Condado, el próximo domingo se trasladará a la mencionada población una nutrida representación de este Consejo local.

LETRAS DE LUTO

En la pasada madrugada ha dejado de existir la respetable señora doña Francisca González, viuda de Godino.

Reciban sus hijos, hijo político y nietos, nuestro sentido pésame.

CARNET DEL REPORTER

Pasan temporada en "El Majuelo" los señores de Osborne (don José Luis).

—Marcharon a Madrid, las duquesas de Algeciras y Vda. de Almodóvar del Río, la bella señorita Genoveva de Hoyos y Sánchez-Romate, don Juan J. Palomino y don Pedro Gutiérrez de Quijano.

—A Sevilla, don Juan Huertas Rodríguez.

—Llegó de Madrid, don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

—Se encuentra enfermo el odontólogo don José Piosa Depestre.

Deseamos su restablecimiento.

—Ha dado a luz una preciosa niña, la apreciable señora doña Dolores de la Rosa, esposa del practicante de la Cruz Roja, don José Galera Gil.

—Marcharon a Madrid, el coronel del 28 Tercio de la Guardia civil, don Arturo Roldán Trápaga, y don Pedro de Ysasi e Ivison.

—Regresó de la capital de la nación, a donde fué para asistir a unas carreras de caballos, el capitán de Caballería don Salvador Arizón Mejías.

—Regresaron de la capital de España, la duquesa de Abrante, la bellísima señorita Consuelo Ossorio de Moscoso y Moreno, don Pedro de Soto y Domecq, don Luis Huertas Burgos y don Gabriel Fernández de Bobadilla y Rajel.

ESPECTACULOS

En el teatro Villamarta se exhibe hoy la comedia de la Columbia Pietures, titulada "David "El Apocado", interpretada por Richard Cromvel y Naah Beery.

Mañana vuelve a proyectarse la creación de William Naines, "Más allá del Oeste".

—En el Salón Jerez se reprisa la cinta "Bajo los techos de París", de la que son protagonistas Albert Prejean, Pola Nery y Gaston Modet.

EL CORRESPONSAL.

3—6—932.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 4 de Junio de 1932.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: Noveno Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Enrique García La-Roche, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Artillería don Gabriel López Cabrera, presentado.

VISITAS

Coronel de Caballería señor Polavieja.

MARCHA

Varias unidades del Regimiento de Infanteraí número 27 al mando del Comandante don Tomás Sevillano, efectuaron aper una marcha a Torregorda, en cuyo lugar realizaron ejercicios de tiro.

Durante la marcha practicaron los correspondientes servicios, así como ejercicios de combate en el terreno comprendido entre "El Chato" y el citado polígono.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

JUNIO 4 Sábado

Desde la Torre de Tavira



Hay días verdaderamente sosos: Uno de ellos hoy; me pongo a mirar esta tarde y, de Levante a Poniente y de Norte a Sur, a pesar de haber utilizado el anteojo grande, estaba toda España en una quietud de siesta. No veo nada absolutamente digno de mención.

Después de todo, casi no están demás las huelgas, sean como sean, revolucionarias o por reivindicaciones, porque así tengo en qué entretenerme.

Como nada he visto, me alargo un poco y he presenciado la llegada a Ceuta del destroyer "Velasco", que conducía al Jalifa, el cual ha desemabrcado, siguiendo luego en auto hasta Tetuán. ¡Va más contento después de haber pasado en España los días de huelga!

Luego miré hacia la frontera Alemana y, ¡esto es asombroso! En Estrnburgo un preso en la cárcel se arrojó sobre el vigilante, le quitó las llaves, abrió las brigadas y dice a todos los presos:

--¡Andando, a la calle!

Y cuál no sería el asombro del libertador, cuando ni uno se quiso fugar.

¡Igualito que en las cárceles de España!

Aunque, a última hora, según en este momento me entero por la radio, las fugas de presos, como la reciente del Puerto, vienen a redundar en beneficio del Cuerpo de Prisiones, porque, por haberse escapado Rada y compañeros mártires, ha dimitido la Directora General, señorita Kent, que esa sí que tenía hechos unos verdaderos mártires a los empleados de prisiones.

De modo que, por que se escapan veintiseis presos, dimite doña Victoria; si llegan a irse todos, pues a estas horas estaría Gil Robles, Maura o Lerroux formando gobierno.

ALL.

La Academia de Jurisprudencia

Con motivo de la elección de la nueva Junta directiva en la Academia de Jurisprudencia, en la que, como saben nuestros lectores, triunfaron los elementos de derechas, se han cruzado las siguientes interesantes notas:

Del señor Piniés (candidato derrotado) al se- Pradera.

"Mi respetable y querido compañero: Al agradecer a usted el patrocinio que se ha dignado otorgar a mi modesto nombre para la renovación de cargos en la Academia de Jurisprudencia, considero necesario declarar que, ni por mí, ni por ninguno de mis compañeros, se ha torcido un solo momento la tendencia que la hizo surgir. Tal como nació, netamente académica y limpia de prejuicios políticos, hizo el camino de su propaganda con perfecta honestidad en los procederes de parte de mis compañeros, y con una total absoluta abstinencia mía en la recomendación de la candidatura presidencial, ya que un motivo de delicadeza, imperioso y primario, impedía que, quien estaba en posesión del cargo, instara su propio nombramiento.

La índole de la ofensiva preparada contra mis compañeros y contra mí y las apreciaciones de la Prensa, pueden extraviar el juicio respecto de nosotros, no ciertamente en cuanto al carácter del ataque sufrido, y, nosotros tenemos especial interés en reiterar, ahora como antes, que no consentimos que nadie interprete nuestra significación y nuestra actitud que en la Academia ha sido, es y será siempre la de hombres que cultivan el Derecho en la pura esfera de los principios doctrinales, sin haber tenido jamás el propósito de convertirla en instrumento afavor o en contra de determinadas actuaciones políticas.

He dicho nosotros, porque mis compañeros mantienen la misma afirmación que yo, y dirijo a usted esta carta para decirse que hasta el último momento hemos hecho lo posible para servir una neutralidad serena y provechosa.

Estamos todos, cada uno con su ideología política que servimos fuera de la Academia, limpios de mácula dentro de ella, y declinamos nuestras responsabilidades si se inaugurara una era de discordia después de un curso como el presente, que ha sido ejemplo insuperable de tolerancia recíproca y de apacible concordia. Aun dado este caso, no variaríamos de conducta. L. e. l. m., VICENTE DE PINIES."

Réplica del señor Pradera

"Como primer firmante del grupo de académicos que patrocinó la candidatura plenamente triunfante en las últimas elecciones de la Academia de Jurisprudencia, me interesa hacer constar, en comentario a la carta que don Vicente de Piniés ha dirigido a quienes patrocinaron la suya, y que ha visto la luz en la Prensa, lo siguiente:

Primero. Que las manifestaciones que en ella hace su autor acerca del carácter profesional de su candidatura, pudieron ser eficaces antes de la votación, pero que, después de conocido su resultado, les falta la primera condición para serlo.

Segundo. Que si ni el señor Piniés ni sus compañeros de candidatura "consienten que nadie interprete su significación y actitud", tampoco mis cofirmantes ni yo permitimos al señor Piniés que niterprete las nuestras.

Tercero. Que no hay por qué denominar "ofensiva" al ejercicio de un legítimo y perfecto derecho, como fué la propuesta de una candidatura, que—los hechos lo han demostrado con soberana elocuencia—encarnaba el sentir de la mayoría de los académicos.

Cuarto. Que ni el señor Piniés ni nadie ostenta privilegio, por virtud del cual su significación sea la de "hombres que cultivan el Derecho en la pura esfera de los principios doctrinales, sin haber tenido jamás el propósito de convertirla (la Academia), en instrumento a favor o en contra de determinadas actuaciones políticas"; y que porque semejante privilegio no le asiste, mis amigos y yo hemos invocado precisamente esa significación, dentro del más estricto derecho común.

Quinto. Que, además, nos movió a ello el espectáculo bien reciente que en la Academia se ofreció al "convertirla en instrumento en favor de una determinada actuación política".

Sexto. Que a mi lado no firmaron como proponentes de la candidatura triunfante, quienes en España representan "una actuación política", cuyos resultados no hay por qué aquilatar.

Séptimo. Que si se inaugurase en la Academia una era de discordias, la responsabilidad seguramente no sería nuestra, que hemos soportado pacientemente—lo mismo que en el Colegio de Abogados, hoy felizmente renovado en sus orientaciones — intolerancias, agresiones verbales e injurias, aun de gentes a quienes se consentía ocupar los escaños sin derecho alguno, y que convertían la Academia en un club de jacobinos, trayendo a ella—según decía—el aire de la calle.—VICTOR PRADERA.



El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo que había admitido la renuncia que de su cargo de Directora general de Prisiones presentaba la señorita Kent, porque lo había hecho con carácter de irrevocable.

Hace pocos días decía el señor Albornoz que dicha Directora ni había dimitido ni dimitiría.

¡Qué mal ha dejado la señorita Kent al ministro!

A muchos de "sus amigos los presos" los ha dejado mejor, pues los dejó en libertad.

El gobernador civil de Córdoba, que debe vivir en la inopia, dicen que prohibió que el día del Sagrado Corazón de Jesús se pusieran colgaduras en los balcones, y, precisamente, este año ha sido, en toda España, el año que más se han colocado, según acabamos de leer en periódico bien zurdo.

Después de un éxito tal, la aurora boreal de marras es un remedio muy oportuno.

Un colega nuestro, por poco si no sale volando, hace unos días. En su primera plana leímos:

"Cual pluma al viento..." "A vuela pluma..."

Cual... quiera le daba alcance con tanto viento y tanta pluma.

Las fiestas celebradas recientemente en Granada, han estado animadísimas. Faltaron solamente unas granadinas que pensaba cantar el ministro de Instrucción Pública, pero estando en Córdoba, con plan de trasladarse a aquella población, le dijeron que ya su "estilo" no gustaba, y optó por regresar a Madrid.

Perdiendo facultades que está el hombre.

El señor Companys y el señor Prieto se estuvieron dando abrazos en el Congreso.

Ese afecto huele peor que el petróleo, aunque cueste menos.

¿Estarán los catalanes camelando al señor Prieto para que además del Estatuto le facilite diez millones, sin interés, como a sus amigos de Bilbao?

Otra cosa no creemos que sea, porque... vamos que no lo creemos.

El señor Azaña dijo en el Congreso que la mayoría del país estaba identificada con el Parlamento.

¿En esa mayoría entran los que están en huelga en Ferrol hace diez y ocho días y cuyos hijos son llevados a otros pueblos para que no mueran de hambre?

Lo preguntamos porque hasta ahora nada oímos de que el Parlamento se ocupara de esta pequeñez.

Estarán identificados, indudablemente.

La curiosidad nos llevó ayer por las calles de la ciudad y a medida que mirábamos balcones repetíamos in mentí con Azaña:

"España ha dejado de ser católica".

Sobre una votación



--¿No le parece exagerada la cifra de treinta y ocho mil votantes que dicen los radicales socialistas hubo en el Congreso que acaban de celebrar en Santander?

--No, no es exageración, es camelo, mi amigo. Esos treinta y ocho mil fueron los vecinos de aquella población que votaron para que se fueran con la música a otra parte.

¡Hasta los muebles ríen!



--Oye: ¿es verdad que Azaña ha dicho que el país está identificado con el Parlamento?

--Sí, hombre; y la frase ha causado tal hilaridad, que desde que la pronunció mira cómo estoy: sujetando la mesa que se muere de risa.

"NUEVA LEY DEL TIMBRE"
2'50 ejemplar
Establecimientos CERON. - Columela, 23.
M. de Mora, 4. - Cádiz.

Labor católica

LA MUERTE DE UN GRAN MISIONERO, FUNDADOR DE VARIAS COLONIAS EN LA INDIA. (Agencia Fides)

Lahore (India).—Fides.—En marzo último las Misiones de la India han perdido uno de sus más beneméritos evagenlizadores. El padre Félix, capuchino, había nacido en Amberes (Bélgica), en 1868. Trasladóse a Lahore en 1890. Tres años más tarde, el padre Félix iniciaba un ensayo de colonización evangelizadora, fundando un pueblo cristiano en la India Septentrional.

El Gobierno había emprendido los trabajos de irrigación en el desierto inmenso de Bendjab, con la promesa de convertir en propietarios a cuantos obreros participasen en los trabajos de roturación. Durante siete años el padre Félix, luchando con el clima y las enfermedades, mantúvose en Maryabad entre aquellos colonos, orientándolos en sus trabajos, con santa abnegación, hasta que llegaron a ser propietarios, y sobre todo cristianos. Los turistas que atraviesen hoy aquella región, verán cómo sus habitantes suspenden sus trabajor al toque de "Angelus" para rezar su plegaria.

En 1900 dirigióse a Kushpur, con un grupo de cristianos, para establecer también allí una segunda colonia cristiana. Una vez que salvando enormes dificultades quedó garantizada su vida, emprendió la fundación de otra tercera colonia en la "Military Farm de Okara", en territorio que en 1919 fué incluído en la nueva Diócesis de Patna, encomendada a los jesuítas americanos.

Encargóse entonces de la colonia de Kushhpur, castigada por la adversidad y nombrado, poco después, Superior Regular de la misma, invierno y verano, cruzaba aquellos campos, ilustrando a sus moradores con los consejos de su larga experiencia. Ello no fué obstáculo para que, en los ratos de descanso, se diera al estudio de los problemas misionales de la India, escribiendo varias publicaciones, de carácter histórico. Sus 41 años de apostolado han sido verdaderamente fecundos.

LA ADMIRABLE LABOR CULTURAL DE UNAS RELIGIOSAS EN EL JAPON. (Agencia Fides).

Hakodate (Japón)—En mayo de 1872 la primera expedición de las Religiosas de S. Pablo de Chartres desembarcaba en esta ciudad. Era la primera congregación que se establecía. Desde aquí han iod extendiéndo su radio de acción a Morioka, Sendai, Tokío, Kyushu, y aún a la misma Corea. Y poseen, hoy, en dichos puntos, los establecimientos católicos más importantes. Han pasado cincuenta años. Las religiosas del citado instituto, en número de 75—de ellas japonesas 24—dirigen en el Japón ocho Colegios de enseñanza superior, con 2.300 alumnas. Asimismo, más de 100.000 enfermos son asistidos, anualmente en los cinco dispensarios que ellas administran y sostienen. La población en masa, muéstrase agradecida a su magnífica labor.

En las fiestas del cincuentenario ha tomado parte una de las primeras expedicionarias: Sor Onésima. Tiene 87 años. Y se halla en aquellas Misiones, desde los 58, sin regresar jamás a su patria. Posee una condecoración del Gobierno francés. Otra le será concedida por el gobierno del Japón, este mismo año.

Sepelio de don Francisco Sunico

En la tarde de ayer a las cinco tuvo lugar la conducción a su última morada del cadáver del que en vida fué buen amigo nuestro don Francisco Súnico Sievert (q. s. g. g.), teniente coronel de Intendencia de la Armada retirado.

A la hora señalada se puso en marcha laf únebre comitiva en la que figuraba la cruz de la parroquiá del Rosario en la que iba de preste el coadjutor señor Amigueti, seguía la carroza fúnebre modestísima así como el féretro, rodeada aquella por hermanos de la Caridad, presididos por el Hermano Mayor don José de Bedoya.

Seguía después numeroso acompañamiento formado por personas de todas las clases sociales prueba de las grandes impatías que gozaba el finado.

En la presidencia figuraban los excelentísimos señores Vicealmirante Jefe de la Base Naval; Comandante General del Arsenal; Intendente de la Base Naval; Excmo. Sr. Comandante militar de la plaza don Julio Mena; don Enrique Baturones, coronel de Artillería; don Manuel Varela, Comandante de Marina; don José Núñez; don Fidel Romero; don Aurelio Prieto; don Joaquín Romero Abreu; don Rafael Savona Sievert don Miguel Ambulody; don Guillermo Supervielle; don Manuel Estrada; don José Hurtado y don José Benítez Duarte, canónigo de esta S. I. C. en representación del Vicario Capitular (S. V.).

Al llegar el sepelio a la Plaza de la República, fué ingresado el cadáver en la iglesia de San Juan de Dios, donde por el capellán de la Hermandad de la Caridad don Pedro de los Ríos se rezó un responso, al que asistieron los hermanos con cirios encendiods; continuando después hasta el cementerio los hermanos, rezandose durante el trayecto el Santo Rosario.

La manguilla de la Hermandad de la Caridad era portada por el hermano don Rafael Aubray beneficiado de la Santa Iglesia Caridad, y los faroles por los señores Iraola y Supervielle.

En el cementerio fué entonado oficio de sepultura por el clero de la Parroquia de San José, yendo de preste el presbítero don Alfonso Roldán.

Una vez más enviamos a la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del que fué tan buen amigo nuestro.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

SOPA SALUD.--Esta sopa salud, y... me alegro de verte buena, está de primera, empleando materiales de la misma clase para su cinfección.

Se fríen puerros cortados en ruedas finas; una vez bien rehogadas con mantequilla de vaca, se les echa una buena cantidad de lechuga y acederas, todo cortado muy fino; se pone un poco de vino blanco y se deja que se reduzca; se moja con agua hirviendo, sal y pimienta, y se deja hervir poco a poco.

Para servirla se ponen en la sopera unas yemas de huevo con unas cucharadas de agua fría, para que no se corten, y un poquito de mantequilla.

La guarnición que lleva es pan tostado, cortado y al horno.

* * *

CURIOSIDAD

El cinco por ciento de hombres y mujeres mancos y cojos que hay en el mundo, lo son del lado izquierdo.

Si todo el dinero que hay en circulación en el mundo se repartiese por igual entre todos sus habitantes, nos corresponderían a cada uno treinta duros próximamente.

Sólo una tercera parte de la población de la tierra usa el pan como artículo diario de alimentación.

El tiempo frío aumenta en un veinte por ciento el consumo del pan.

* * *

El maestro.--A ver: explique usted la posición de los cuatro puntos cardinales. A su derecha está el Norte; a su izquierda, el Sur. ¿Qué es lo que tiene delante?

El alumno.--Las narices.

Banquete en honor de los Sres. Goicoechea, Pradera y Sáinz Rodríguez, en Madrid

Para demostrar su gratitud por la campaña cultural llevada a cabo en estos últimos tiempos por los señores Goicoechea, Pradera y Sáinz Rodríguez, muy especialmente en los cursillos de conferenicas dictados en la Sociedad "Acción Española", y la satisfacción experimentada por la elevación del primero de dichos señores a la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, un grupo de amigos y admiradores ha organizado, en honor de los citados señores, un banquete, que tendrá lugar el sábado, día 11 de Junio, a las nueve y media de la noche, en el restaurant Molinero Sicilia.

Las tarjetas, que serán en número limitado, pueden recogerse, al precio de 18 pesetas, en el domicilio de "Acción Española" y en el restaurante Molinero (Gran Vía). El establecimiento pone a la disposición del que lo precise un servicio de autobuses, al precio de 2,30 pesetas.



Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LVI — NÚMERO 20.823
JUNIO 5 Domingo San Bonifacio

Públicos de España

Vizcaya

Ellos son, como es su boina. La boina es el sombrero más honrado y más franco que existe: ni un adorno, ni un exceso, ni un disimulo en la precisión de sus líneas estrictas. Yo se lo dije, con amor y verdad, en mi exordio, ante el ancho frontón Euskalduna, tembloroso de público. Les dije que la boina era el sombrero de un pueblo que no tenía porqué taparse la cara. Y con solo eso, se entregaron a mí, dóciles y alègres, como grandes niños buenos a quienes les hubiese ofrecido un dulce.

No son fáciles estas matemáticas espirituales que vengo intentando con los públicos de España y que consisten en extraer de los sumandos individuales, apretados en masa, un producto general que los califique. No son fáciles, porque todo lo humano es, por esencia, múltiple y desconcertante. Sin embargo, para el atento observador, sienmpre flota sobre toda masa humana un abjetivo último y una calificación definitiva. Por eso, sin negar que sean otras cosas, me he aventurado a decir que el público de Levante es, por cima de todo, apasionado; y el de Barcelona, comprensivo. Y ahora digo que el público de Bilbao es, por cima de todo, honrado.

Todo orador, a poco de iniciar su discurso, selecciona, sin saber porqué, de entre el público, dos o tres cabezas de espectadores en las que inevitablemente van a dar sus ojos cada vez que les dirige a la masa, sirviéndose así de ellas, durante todo el curso de su tarea, como de puntos de referencia y termómetros para ir midiendo el estado espiritual de sus oyentes.

En el frontón Euskalduna, de Bilbao, yo, durante toda mi conferencia, me apoyé en un original triángulo de cabezas: un sarcedote, un muchacho y una aldeana. Nunca he visto termómetros más expresivos, más sensibles a toda temperatura espiritual; más honradez, en una palabra. Se reían, se enteraban, o se emocionaban, del todo: sin un regateo ni una ocultación. Lo mismo hubieesn protestado, sin con algo hubiesen estado disconformes.Se les veía la verdad, por entero. Se les trasparentaba el alma.

Al terminar yo hubiese podido describir, con precisión de adivino, sus características, rastreadas al través de sus impresiones en tales y tales pasajes de mi conferencia. Estoy seguro que el sarcedote, fuerte y sanguíneo, era vascófilo, integrista e ingénuo. Estoy seguro que creía en la teoría de Astarloa y Humboldt sobre el vascuence. Estoy seguro que todos los domingos se lee de principio a fin con gozosa fruición, "Gracia y Justicia", sin comprender sus chistes de doble sentido. Y el muchacho estoy seguro que era ligeramente albiñanista y partidario de la acción directa. Probablemente estudiaba para piloto. Y la aldeana creo poder asegurar que tenía varios hijos mayores, una vaca y un paraguas muy grande. No sé extrañen ustedes de tan menudos detalles. Todo esto, y más, me lo están diciendo ellos, mientras yo hablaba, con la sinceridad infinita de sus rostros honrados.

El efecto de la oratoria, que en Levante es predominantemente la pasión y la convicción en Cataluña, es en Vasconia sobre todo, el asombro.

El vasco es torpe de palabra. Habla con una sintaxis económica, amiga de las cláusulas cortas y los puntos finales. Le tiene declarada la guerra a las preposiciones, y a los adverbios que son como los enganches de las frases. Por eso, nunca teje un párrafo largo. Donde hubiera de venir el adverbio que sirviera de tránsito a la frase siguiente, el vasco corta en seco y coloca en su lugar, uno de esos pues, intempestivos y tajantes, que interceptan como un tapón en medio de una tubería, la fluidez del párrafo largo. "Chipirones no pescaron, pues. Ya pescarán" dice la vendedora de pescado. Si fuese andaluza—raza multimillonaria en adverbios—sustituiría ese pues, que intercepta ásperamente el camino, por un pero que nos permitiría transitar fluidamente desde la triste negativa de los chipirones de hoy a la alegre esperanza de los chipirones de mañana: "No han pescado hoy chipirones, pero ya los pescarán". Es más blando. El consuelo de lo que se pescará otro día viene apresuradamente, antes de terminar la frase, a matizar y suavizar con su pero el no antecedente.

Por eso, nuestro complicado párrafo meridional, trenzado de incisos y engarzado de preposiciones y adverbios, produce en los vascos el asombro. A veces casi la angustia. Porque el oyente, sobre todo el oyente vasco, honradamente entregado al orador, sigue muchas veces a éste, casi físicamente. Contiene la respiración durante el crescendo del párrafo amplio y llega a la cima de él jadeante y cansado, como si hubiese subido una montaña. Amenudo esas toses que explotan durante los momentos de silencio, al final de cada párrafo, no son más que la protesta de las gargantas secas por la supresión total durante unos minutos, de la insalivación. Cuando se logra ésto, se logra la perfecta fusión del orador y el público: en cuerpo y alma. No solo piensan y sienten juntos, sino que juntos también como alpinistas en una misma cuerda, suben y bajan la cordillera del discurso, con un idéntico ritmo de respiración, fatiga y descanso. Hay quien sale con dolor de garganta... de escuchar.

Y esto, sobre todo, en los vascos: pueblo, como digo, corto y económico de palabras. Por eso el asombro de aquella aldeana, que, junto a la puerta del frontón Euskalduna, seguía, según me contaron, mis párrafos, con sorpresa primero y luego casi con dolor. Abría desmesuradamente los ojos. Corría detrás del orador anhelosa, como detrás de un tranvía que se le escapara: ¡Pare! ¡pare!... Hasta que, a los cinco o diez minutos, se volvió a su amiga:

—Pero ¿de donde salió este hombre?

Y la amiga, filosóficamente:

—¡Toma!... ¡de la Naturaleza!

Yo me había sentido interpretado ya ante otros diferentes públicos y como poeta, o como caudillo, en Vizcaya me sentí interpretado mitológicamente como fuerza cósmica. Para aquella aldeana yo era algo violento e inexplicable: algo así como el viento, la lluvia, la galerna...

José María PEMAN

(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

El viernes fué un día bien malo para el Gobierno en el Parlamento y en la calle. En la calle, de la que algunos gobernantes decían hace poco que no se preocupaban, y, efectivamente, así lo han demostrado, y en el Parlamento, del que decían también esos mismos que era la representación y la confianza de aquella.

A la frase pronunciada en la Cámara por el señor Maura de "esto se va", ya se había adelantado la voz de la calle, no sólo en Madrid, sinó en el resto de España, diciendo "ya debió haberse ido".

La tozudez de un hombre queriendo a la fuerza imponer el Estatuto no racional y lógico, sino el inadmisible de unos cuantos catalanes antes que españoles, y el desacierto de muchas leyes la mayoría de ellas sectarias, hicieron el viernes que se escucharan al unísono los dos gritos o las dos frases vaticinando una un próximo fin y ansiando la otra la llegada de ese final que hace tiempo debió llegar.

Frente a esa afirmación y frente a ese deseo, sólo se escuchó la voz de quien no queriendo ver la realidad, soberbio y ciego, llega a anunciar que quien a él le siga en la gobernación del país no podrá contar con su concurso, evidenciando, una vez más, lo que tantas veces hemos asegurado; que los intereses de partidos, los intereses, pudiéramos afirmar exclusivamente particulares, son los que han venido y vienen predominando en estos hombres que tanto han dañado a España en el año que llevan encargados del poder; viniendo a demostrar, y declarándolo a voz en grito, que eran peores que aquellos, aunque muchos fueran bien torpes, que sucedieron en el Gobierno del pueblo, pues ni políticamente han sabido conducirse en la mayoría de los casos.

En los mismos pasillos de la Cámara, una vez terminada la sesión, se comentaba la jornada del día. Allí dentro refiriéndose a lo ocurrido durante la sesión, y aparte de la ya citada frase de "esto se va", hubo diputado que anunció que no daría arriba de dos pesetas por su acta.

También en los mismos pasillos se comentó la otra frase, la frase de la calle, que tuvo su exteriorización con las manifestaciones verdaderamente extraordinarias realizadas en toda España con motivo de la solemnidad del día: la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Difícilmente podrá darse una mayor protesta colectiva, seria, callada, ordenada pero firmísima a la obra sectaria del Gobierno y a la afirmación perfectamente gratuíta del jefe del mismo, de que "España ha dejado de ser católica". Solamente ante tan rotundo mentís resulta ya más que poco airosa la permanencia en ese puesto de quien a nadie puede convencer.

Y es muy de tener en cuenta que esa demostración de catolicismo dada por España, no sólo el viernes, sinó en muchas otras solemnidades anteriores, se han llevado a cabo después de las constantes persecucio- y de los continuos ataques a esos sentimientos; pero como éstos cuando no son ficticios, cuando están arraigados como lo están en el corazón del pueblo español en su inmensa mayoría, crecen más cuanto más perseguidos sean, la manifestación del pasado viernes quedará reducida a su más mínima expresión, comparada a las que sucesivamente habrán de celebrarse, si es que se continuara ciega y sectariamente la campaña emprendida.

No han querido recibir consejos ni han querido ver realidades los hombres que un buen día se vieron colocados en la altura del poder, sin ellos saber por qué; el no aceptar esos consejos y cerrar sus ojos a la realidad, les hará comprender que lo mismo que su ascensión fué completamente casual, su caída es obligada y su actuación no volverá seguramente a ennegrecer las páginas de la historia de España.

Por si acaso.... En broma

En vista de que nosotros los "cavernícolas" vamos tomando posiciones, en las Juntas directivas de los más acreditados Colegios y Academias, en evitación de que nos coja desprevenido un repentino nombramiento en futuras elecciones, vamos a pergueñar un modesto discursito que puede ser aprovechado por alguno de nuestros simpatizantes.

Señoras y señores:

(Si reciben la presencia del orador con algunos aplausos, cuídense, muy mucho de decir, entornando los ojos: "con esos aplausos, voy a hacer un ramillete para ofrendarlo, etc.)

(El discurso, no será tendencioso, para agradar a la oposición, se les darán algunos toquecitos de los que le gustan al Gobierno.)

Hoy, que contemplamos, desde la cumbre de la Historia, desde la misma Torre Tavira de nuestra Historia, los acontecimientos universales, y de un modo particular los que deleitan a nuestra amada Patria, quiero pasar de largo, caballero, la mirada por sus páginas añejas como el rancio vino de Jerez, para mostraros la semejanza de aquellos tiempos con los nuestros.

La Historia se repite y ahora va de veras. En esta ocasión no tenía más remedio que repetirse, porque, señoras y señores, con perdón, ha sido mucha la cebolla plebeya y mucho el pepino, que en paquetes hemos tenido que tragar y el que nos queda que deglutir.

Y dejando a un lado los tiempos protohistóricos, que no nos interesan, y desechando, asimismo, todo lo referente al Imperio Babilónico, que nos parece haber sido vivido por nosotros mismos, pasemos a citar las guerras médicas, que si bien en esta culta Cádiz pasaron, con sus expedientes y sus ceses, en la ex Corte se han recrudecido y amenazan con derrumbar a Pascua de su puesto, al mismo tiempo que triunfar en el Colegio Médico la candidatura de las derechas.

Fenicia, merece la pena ser traída a cuento, pues ya saben ustedes que fenicios fueron algunos de nuestros primeros pobladores. Hoy no nos queda de esta civilización más que unos "huesos" que yacen en San Severiano, Punta de la Vaca y alrededores.

Estos huesos, cuya cremación se ha propuesto, saldrán triunfante de la dura prueba, puesto que su frescura es tanta que no podrán ser reducidos a cenizas como las que dejan las cocinas económicas, como no sean que se construyan grandes hornos a base de cemento armado.

La civilización griega no ofrece a nuestra consideración nada digno de recuerdo. Pensemos que aquellos "cavernícolas" no tenían nada de laicos y no se contentaban como nuestros desgraciados contemporáneos con afirmar la existencia de un sólo Dios verdadero; ellos, ¡horrores!, disponiendo, desde Júpiter, que era el dios que cortaba el bacalao, por ser padre de todos, hasta Mercurio, Minerva, Venus, Ceres y otros cuantos indocumentados más, como Plutón, Himeneo, Pan, Baco, etc Y menos mal que tenían pan, que es el único dios a quien siguen adorando muchos de nuestros laicos gobernantes. Los duelos con pan son menos. ¡Qué hubiera sido de Grecia si la cae en suerte un don Fernando de los Ríos!

Nada diríamos de Roma, si no fuera porque figura algún que otro Rey, que venciera a los Horacios, tres hermanos (tres, eran tres), que en patriótica unión se dieron de morros con los Curiacios.

Nada diríamos de Eneas, si no es porque aún siguen haciéndose asientos de este material. Y mostramos esta adversión para todo lo que se refiere a este período histórico, porque instituyó la Dictadura y nombró a un magistrado que se llamaba Dictador. Sepan, pues, los que me escuchan, que no fué Primo de Rivera el que inventó la cosa. Esto puede servirle de atenuante.

Espurio Casio, cónsul, propuso una Ley agraria, y qué clase de administración se habrá desarrollado en el mundo que aún no ha sido aprobada por nuestras Cortes.

El pobre de Espurio, fué arrojado desde la roca Tarpeya por haber sido acusado de monárquico. En eso y en perseguir a los Galos, perdieron el tiempo estos varones.

En los nuestros, por desgracia, se viene haciendo lo mismo, persiguiendo a los Espurios y a los Galos. Ahí tenéis, sin ir más lejos, a don Galo, monárquico per seguido.

La edad media, que comienza como la presente con la invasión de los bárbaros y el triunfo del Cristianismo, que sigue con los señores feudales, y los duques, condes y marqueses, con aquella horca y cuchillo, emblema de la guillotina que hoy se emplea para las cuestiones religiosas en el Congreso, no podía dar más algunos distinguidos cavernícolas de la talla de San Bernardo, San Francisco de Asís, Santo Domingo de Guzmán, etc.

De entonces acá, ha llovido tanto, como suele decirse, que apenas si puede recordarse gesto alguno que deba ser citado. Ahora, en este novísimo período, será cuando, una vez destruídas todas las iglesias y conventos, cuando arrancado de los corazones españoles los sentimientos religiosos, modelen nuestros hombres una España nueva. La forma de gobierno, republicana no sabemos si perdurará o no. Ahora, que lo que podemos asegurar es que el rumbo político nos aproxima mucho a Prusia. Siguiendo las cosas así, España tendrá su dieta, pero... su dieta hídrica.

He dicho.

PIPERMIN.

Ayer de un modo, pudiéramos decir oficial, ya particularmente se conoció, ha sabido el pueblo de Cádiz, que el alcalde ha presentado su dimisión.

La forma de hacerlo, tal vez adaptada a los nuevos usos, es un tanto rara, pero en ciertos casos hay que rendirse a la novedad y esto, en este caso concreto, poco significa.

La dejación de ese puesto, según manifestación del propio señor Alvarez López, se debe sólo y únicamente a la necesidad de atender a asuntos particulares. Unas oposiciones a cátedra.

Nosotros, ahí está nuestra colección para demostrarlo, acogimos la llegada de dicho señor al puesto que aún ocu pa, con satisfacción, pues esperábamos--lo mismo que sea el que sea el que en lo sucesivo lo ocupe, esperamos--el bien de Cádiz.

Desgraciadamente la gestión del señor Alvarez López en la Alcaldía de Cádiz, no deja rastro alguno que pueda ser señalado de forma agradable ni beneficiosa. Su paso por la Alcaldía, no sólo no benefició, sino que no logró, siquiera, captarse simpatías que tan fáciles le hubieran sido a poco que algo se hubiera visto en el de algo que no fuera querer ver insidias en cuantas advertencias ajenas a todo prejuicio se le hicieron.

Un año pasado en balde. Un año dando marcha atrás en el resurgir de Cádiz, cuando tan fácil pudo ser continuar una labor buena que no tuvo más puente nefasto que una gestora desdichada.

En la próxima semana habrá de solucionarse el pleito de la Alcaldía de Cádiz. Hoy decimos lo que hace próximamente un año. No deseamos más que una persona amante de Cádiz al frente de la Alcaldía; una persona amante de Cádiz y con conocimientos suficientes para poder enfrentar todos los problemas bien difíciles que tiene que resolver.

Si para la designación de la persona que tenga que coupar ese puesto se empieza por consultar a los partidos, entonces el fracaso, estamos seguros, está descontado.

La independencia política, o de partido, es imprescindible para obtener lo que Cádiz ansia y necesita. ¿Hay esto? Si no lo hay o no se busca será muy lamentable, pero es más que seguro que Cádiz no tendrá lo que le hace falta al frente de su Ayuntamiento.

¿Profecías sobre el actual abatimiento y engrandecimiento futuro de España?

LAS GRANDES PROFECIAS PATRIOTICO-RELIGIOSAS DE LA M. RAFOLS. -- LA PROXIMA GRANDEZA DE ESPAÑA, SALVADA POR EL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Reguero de prodigios

Para los ojos iluminados en la luz del Corazón de Jesús de la M. Ráfols no hay secretos ni distancias; su mirada penetra y abarca y traspasa hasta los linderos de este mundo, y ve y anuncia, alborozada, la hora de su muerte. Toda la actuación de su vida es un asunto providencial, un reguero de prodigios, singularmente en sus escritos, que para mayor brevedad, autoridad y luminosidad, vamos a trasladar copiados literalmente, y engastados unos en otros, por el engarce del pensamiento y del entrecomillado.

En el plazo de unos 21 años, desde 1815 a 1836, ya en el retiro que hizo en su caca natal, ya en su retiro de Huesca, escribió la M. Ráfols todos sus consoladores escritos, en momentos quitados al descanso de la noche "por temor de que sus hermanas no la vean", y "por "mandatos" del Corazón de Jesús—confiesa—, sin discurrir ni entender lo que se propone, y eso yo creo que es El mismo quien me lleva la mano, porque todo este escrito lo estoy haciendo con el brazo derecho, que lo tengo hace unos meses medio paralítico". A las súplicas de "que permaneciesen estos escritos ocultos hasta después de su muerte", contestóle el Corazón de Jesús: "Quiero que todo esto que te digo lo escribas y lo escondas con gran reserva; en los tiempos venideros todo se sabrá y se salvarán muchas almas por mediación de estos escritos". "Yo haré—añade en otro escrito—que todo lo que has escrito por mandato mío lo encuentre a su tiempo una hija tuya, muy amada de mi Corazón". Muchas lo han buscado y sólo una, provindencialmente, los ha hallado todos: la humilde y sencilla subdirectora de Novicias, la hermana Naya; y como esta profecía, se han cumplido todas las demás, cual puede verse en la revista "Manantial de Vida" y en los opusculitos sobre la M. Ráfols, del ilustrado canónigo doctor don Juan Boada y Camps.

España postrada; atropellos y sacrilegios.

A causa de las pasiones desatadas, habrá en el mundo un diluvio de pecados, y estallará contra la Iglesia una guerra formidable, promovida por el espíritu del mal. ¿Se referirá, singularmente, a Rusia y Méjico? "Hasta en mi querida España, le dice el Sagrado Corazón en 1815, se cebará, y con más furia que en otras naciones, este espíritu del mal". Y más claro luego: "En los tiempos venideros habrá en España... "muchos" perseguidores de la "Religión" y de la "Patria" que querrán hacer desaparecer todo lo bueno de su vista". Estos "hijos pródigos, envueltos en una ola de cieno, guiados por el espíritu infernal, irán destruyendo y profanando templos y monasterios, derribando imágenes (mías, de mi Madre Santísima y de mis Santos)", "trabajando, sin descanso, por borrar la fe cristiana en todos sus habitantes, y de manera especial... quitarán de la vista de sus hijos pequeñuelos, tan amados de mi Corazón, su imagen, y prohibirán que se les enseñe su Doctrina Cristiana".

¿Caben comentarios sobre los diversos extremos de esta magna visión profética, cuando todavía las llamas de los incendios escandecen y colorean los rostros, y las humaredas ahogan de pena angustiosa las gargantas, y cuando el Crucifijo, arrojado de las Escuelas, ha conquistado un nuevo triunfo sobre el pecho de las damas católicas y la solapa de las americanas de los caballeros y cuando han surgido, por cada maestro de antes, docenas de catequistas ardorosas y desinteresadas?

Y se engrandece más y resalta la profecía, encuadrando estos tristes acaecimientos señalando taxativamente el tiempo y las causas de su cumplimiento: "ESTA EPOCA (de persecución) EMPEZARA ABIERTAMENTE EN EL AÑO 1931", y será obra, principalmente, de la "Masonería", y de "los vestidos impúdicos de las mujeres, de sus desnudeces, frivolidad y perversas intenciones, con las que conseguirán la desmoralización de las familias y de los hombres". ¿No son inútiles las apostillas después de la obra sobre la "Masonería", de don Juan Tusquets, y de lo que, por desgracia, salta a los ojos de todos, ante las exhibiciones de la descocada moda femenina? ¡¡Con qué razón el Señor nos castiga, porque quiere "limpiar a España de todas sus inmundicias".!

Levantes de aurora: España será grande, a no tardar.

Y continuamos entresacando los textos de los escritos de la M. Ráfols y formando con ellos un brillante mosaico para nuestra consolación.

"Cuando llegue esta época (de persecuciones) quiero que todos mis hijos levanten su espíritu y pongan su confianza en Mí y en mi Madre Santísima", dícele Jesús. "No temas: por más medios y maquinaciones que mis hijos desgraciados inventen por quitar la fe en España no lo conseguirán". "ANTES QUE PERDERSE LA FE EN ELLA HARIA QUE DESAPARECIESEN LOS PUEBLOS". "Esta nación, tan amada de mi Madre Santísima, si hace falta para salvarla de las maquinaciones infernales, "YO LA SALVARE VALIENDOME DE PORTENTOSOS MILAGROS QUE VISIBLEMENTE VERAN MUCHAS PERSONAS CON SUS PROPIOS OJOS". "El Corazón de Jesús—declara la fundadora de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana—confundirá a los enemigos de la Iglesia, y muchos se convertirán de enemigos en apóstoles celosos, conquistándole muchas almas, como le sucedió a San Pablo". "No se acobarden cuantos presencien estas tribulaciones"; "tengan gran confianza, que todo pasará... y cuando el Señor diga BASTA, todos los enemigos quedarán confundidos".

¿Cuándo llegará tan deseado momento? El Corazón de Jesús se lo anuncia en lontananza a su querida sierva, según consta en el escrito del año 1836: "Hija mía, quiero por mediación tuya derramar grandes gracias a mis hijos los hombres, y ESTO QUE AHORA ESCRIBES LO ENCONTRARA EN EL MES DE ENERO DE 1932 UNA DE TUS HIJAS". La hermana Anaya lo halló el 29 de enero de este mismo año. "Y ESTE ESCRITO—añade el Corazón de Jesús—SERA ENCONTRADO CUANDO SE ACERQUE LA HORA DE MI REINADO EN ESPAÑA". Huelgan aquí también los comentarios.

¿Resultados y frutos de esta próxima salvación de España por el Divino Corazón de Jesús? "Quiero presidir los hogares, las cátedras, las oficinas, los talleres, las escuelas, las cúpulas de los templos... hasta en los montes ha de estar expuesta mi imagen". "QUIERO QUE ESTA INSIGNIA SE REPRESENTE HASTA EN LA BANDERA DE MI AMADA ESPAÑA... y esto lo han de tener como una prueba de QUE QUIERO QUE ESPAÑA SEA SIEMPRE GRANDE".

GARCI-FLORES

Acción Ciudadana

Decididamente esta Agrupación está de enhorabuena. Los señores Goicoechea y Puga han sido nombrados para presidir la Academia de Jurisprudencia y el Colegio Médico de Madrid, respectivamente; como ambos señores son considerados como de casa por ser de ideas afines, en gran parte, esta Agrupación no puede menos que congratularse de corazón por dichos nombramientos, que si en ellos se ha tenido en cuenta los méritos personales únicamente, ya es un honor el tenerlos como correligionarios, y si su cualidad de ideal ha sido también cotizado en la suma de los valores apreciados, aún llega a más a nosotros la consideración por los citados nombramientos.

De sus actuaciones nada hemos de predecir, ya que tenemos la seguridad que serán guías de la que nuestros elementos desarrollarán en los puestos que las circunstancias obliguen a ocupar.

S. de P.

ESTA TARDE, A LAS SIETE, CONTINUARA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTONIO EL SOLEMNE NOVENARIO QUE EL POSTOLADO DE LA ORACION DEDICA EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS



El campeonato de España

RESUMEN DE PRONOSTICOS DE PRENSA

Toda la Preinsa españo'a se muestra conforme en dar la v'ctoria de antemano, por lo que toca a la jornada de hoy, al Barcelona, y Athétic de Bilbao, debido a lo cual no publicamos los diversos pronósticos, ya que son tan unánimes.

ALINEACIONES QUE SE PRESENTARAN HOY

Athlétic de Bilbao: Blasco; Castellanos, Urquizu; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Cirr'' y Gorostiza.

C. D. Español: Aznar; Arater, Moliné; Trabal, Loyola, Pausas; Prat, Solé, Edelmiro, Bosch y Juvé.

Club Celta de Vigo: Lilo; Montes, Capesto; Armando, Vega, Hermida; Marcial, Nicha, Valcárcel, Piñeiro y Polo.

Barcelona: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Arnau, Guzmán, Castillo; D'ego, Goiburu, Samitier, Arocha y Pedrol.

Algo de varias cosas

Foot-Ball

PARA LLEVAR "HINCHAS" DE EL ESPAÑOL

Barcelona, 2.—El Español ha organizado un servicio de autobuses a Bilbao para que los simpatizantes de este c'ub puedan desplazarse a la capital de Vizcaya y presenciar el partido que dicho equ'po jugará contra el Athlétic bilbaíno el próximo domingo.

Motociclismo

LA CARRERA DE LAS DOCE HORAS

LISTA DE LOS CORREDORES, SEGUN EL ORDEN DE SALIDA

Según el reglamento ha quedado definitivamente cerrada la inscripción, cuyo detalle y número para la carrera es el siguiente:

Categoría fuerza libre (C

Número 1, Braulio Pastur ("A. J. S.", 500 c. c.).
Núm. 2, Joaquín Santiago ("Royal", 500.)
Núm. 3, Em'lio Fernández ("Scott", 600.).
Núm. 4, Javier de Ortueta ("Harle", 1.200).
Núm. 5, Miguel Feu Serraima ("Harley", 1.200).
Núm. 6, Jam (X. X., 500).
Núm. 7, X. X. 2 (("Scott", 600).
Núm. 8, Santos Mateos ("Guzzi", 500).
Núm. 9, Julio Oca ("Matchles", 500).
Núm. 10, Juan Gili ("Rudge", 500).
Núm. 11, Francisco Lozano ("Triumph" 500).
Núm. 12, Manuel Ruiz ("Ariel", 500).
Núm. 14, Alfonso Coppel ("Scott", 600).

Categoría 350 c. c. (B

Núm. 15, Valentín González ("Velocette, 350 c. c.).
Núm. 16, Zacarías Mateos ("Velocette", 350).
Núm. 17, X. X. 1 ("Velocette, 350).
Núm. 18, Ramón Testa ("Triumph", 350).
Núm. 19, Ignacio Faura ("Rudge", 350).
Núm. 21, Gómez II ("Velocette", 350).

Categoría 250 c. c. (A

Núm. 22, Paulino Martín ("B. S. A.", 250 c. c.).
Núm. 23, Florent'no Plaza ("F. Barnet", 172).
Núm. 24, Aurelio Cañadas ("Velocette", 250).
Núm. 25, Antonio Moxó ("Rudge", 250).
Núm. 26, Turnes ("Excelsior", 250).
Núm. 27, Alejandro Arteche ("O. K. Supreme", 250).

De casa

NOTAS DEL PUBLICO

A LA DIRECTIVA DEL CADIZ S. C.

Con todos los debidos respetos vamos a poner de manifiesto a la digna Directivo del Cádiz S. C. y a la afición, nuestros "sentidos y modestos comentarios" acerca de la interpelación habida entre el Cádiz S. C. y la S. C. D. Mirandilla F. C. Hemos estado siguiendo paso a paso todas las reseñas para nosotros IRONICAS hacia el Club Mirandilla, desde que sonó el aficionado que donó una copa para que se la disputaran el Cádiz S. C. y el vencedor del partido F. U. E.-M'randilla; para nuestro entender, y el de toda la afición, este sería el último partido que jugaría la F. U. E., por tenerse que dedicar sus jugadores a los estudios.

Salió entonces aque' famoso desafío para el vencedor del partido entre rojos y gualdinegros; más tarde, en vista de que el reto cayó en saco roto, aparece un artículo diciendo que...... "OTRO EQUIPO QUE NO HUBIESE SIDO EL ROJO"......, pues hubiese jugado con el Cádiz S. C. el dom'ngo siguiente. Seguidamente contesta el Mirandilla y acepta el partido en el Campo de las Balas, como era condición del desafío, pero he aquí que ambas Directivas se ponen de acuerdo y se celebran dos partidos, uno en cada Campo. ¿Por qué? ¿Dónde está el donante de la copa? ¿No la donó para un só'o partido?

Se jugaron los dos encuentros y resultaron empatados, y la Directiva del Cádiz le ofrece al Mirand'lla otros dos partidos en las mismas condiciones, y entonces el que se opone a ello es la Directiva del Mirandilla, y le presenta tres proposiciones, todas distintas, que la af'ción conoce. La Directiva del Cádiz S. C. no acepta, a no ser los dos encuentros, uno en cada campo, y el del Velódromo retribuido. ¿Pero acaso la copa se compró para esto? ¿No hubiese sido más bonito un só'o encuentro en el Campo de la S. C. Mirandilla, perc'biendo el 50 por 100 de los beneficios que le ofrecían, ya que lo que deseaba el Cádiz era la participación? ¿No le convenía tampoco a la Directiva del Cádiz jugar un partido de desempate en cualquier campo de nuestra provincia (San Fernando, Jere). No, señores aficionados...; a nuestro entender ran existido dos motivos o tres para no aceptar las bases ventajosas que el Mirandilla le ha presentado.

Cuando el Mirandilla jugó su segundo encuentro en el Campo de las Balas, y se esperaba, no so'amente se esperaba sino que lo aseguraban muchos, incluso el cap'tán del Cádiz S. C., señor Ochoa, de que ganaban en su terreno por más de tres tantos, y habiendo visto el desengaño que sufrieron con el empate a cero, como jugó el Mirandilla lleno de entusiasmo y amor propio, no tuvo más remedio que haber un conato de disgusto entre jugadores y directivos, exigencias de interés por banda y banda y, en efecto, ya el Cád'z no es el Cádiz de antes, porque al retirar la Gimnástica a sus jugadores, como lo son Luis, Leonardo y Ricardo, ahora no se le podrá llamar "Selección Cádiz", sino su nombre, "Cádiz S. C.", y no sabemos si por la falta de estos tres buenos elementos gimnásticos, el equipo del Tiro no habrá quer'do jugar.

En fin, muchos detalles se han visto por esa Directiva de no querer jugar con e' Mirandilla su tercer partido, y la afición lo ha visto con desagrado, por el nombre que ostenta el equipo blanco.

¿Que no es pos'ble un nuevo encuentro Cádiz-Mirandilla?

Los que suscriben no creen que el Mirandilla retire la propuesta que le hacemos, puesto que los que lo piden es la Afición y la Opinión sensata a que ustedes en su nota recurrieron para dar el merecido fallo de la interpelación habida entre ambas Sociedades.

Hemos abusado demasiado de la amabilidad del señor Director de LA INFORMACION, y para terminar, un saludo y un viva a la afición gaditana, a todos los equipos de la provincia y a la S. C. M'randilla F. C. paciencia y aliento para sobrellevar los ataques de que dicha Sociedad es objeto, y a luchar por el buen nombre de Cádiz, que hasta ahora sois los merecedores a tener lo que tan calladamente estáis gestionando, y hasta el 2 de agosto. ¡Viva la ciudad del Betis! ¡Viva Cádiz! ¡Viva el Mirandilla y sus protectores!

Varios aficionados

N. de la R.—Recibimos el artículo que precede y que hemos publicado; sin embargo, como en su redacción tenía algunos conceptos que lamentándolo sinceramente no podíamos insertar, nos hemos visto precisados a reformar esos mismos conceptos de que remos hablado y aun a suprimir algunos de ellos.

Es lamentable la frecuencia con que vienen ocurr'endo estos casos, que nosotros somos los primeros en lamentar y que provienen la casi totalidad de las veces de falta de serenidad al redactar las notas o artículos, que suelen ser muestras de entusiasmos exacerbados e intransigentes.

Y por hoy, nada más.

LOS ENCUENTROS DE CAMPEONATO DE CADIZ DE HOY

No vamos a decir nada nuevo sobre los dos emocionantes encuentros de campeonato de Cádiz que han de tener lugar esta tarde en el Campo del Ve'ódromo, entre el Olímpico local y Excelsior F. C., de San Ferando, en últ'ma semifinal del segundo grupo, y Esperanza- Aurora, ambos locales, en la final del primero.

La doble jornada dará principio a las tres en punto de la tarde, con el encuentro de' segundo grupo, para celebrarse a continuación el otro.

Sanlúcar de Barrameda

NATALICIO

Alumbró felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña María de los Dolores Pardo Delgado, esposa del Comandante de Ingenieros de la Armada, don Felipe Lafita, e hija del Excelentísimo señor don Alfredo Pardo, General de Ingenieros dela Armada.

CULTOS

En Santo Domingo comenzó anoche, con numerosa concurrencia de fieles, un solemne Tríduo en hoonr del Sagrado Corazón deJesús, con sermón a cargo del R. P. José Rodríguez.

—Esta noche termina en la parroquia Mayor, la solemne octava del Corpus, con procesión claustral.

—Han resultado muy solemnes los celebrados en los templos de la población, en honor del Sagrado Corazón, particularmente en las iglesias de la Merced y Salesas.

En la primera se celebró la Comunión reparadora, a las ocho y media, asistiendo un crecido número de fieles.

A las once dió principio la función principal, predicando elocuentemente el presbítero don F. España, Viejo, coadjutor de la parroquia de Santo Domingo, con residencia en la auxiliar de San Nicolás.

—En las Salesas celebró la Santa Misa el señor cura párroco de la barriada de Bonanza, don José Núñez Camacho, predicando con la elocuente que le caracteriza elr everendo padre de la orden capuchina, fray Claudio M. de Trigueros, tomando parte una escogida capilla musical.

—En Santo Domingo, donde termina hoy el solemne tríduo que se viene celebrando, se celebró Misa de comunión a las nueve, acercándose a la Sagrada Mesa numerosos devotos.

A las nueve y media hubo Misa cantada.

Losb alcones de numerosas casas vénse colgados.

—Una numerosa concurrencia de feligrese asistieron anoche a la Parroquia Mayor, como terminación de la octava del Corpus.

Termiando el rezo ordinario, tuvo lugar la procesión claustral.

DE LA HUELGA

Hoy han salido a trabajar los obreros del campo, poniendo como condición (según oímos de voz pública), que sean libertados los presos en los pasados días, antes del lunes 6, manifestándose con tal motivo si no lo fueran para dicha fecha.

H. COMPASILLO.

3 junio 1932.

Pto. de Sta. María

LA FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, se han celebrado brillantísimos cultos con motivo de dicha festividad, asistiendo gran concurrencia de fieles.

Muchos edificios lucieron colgaduras, y algunos espléndida iluminación eléctrica.

DE PENALES

Han marchado a Alcalá de Henares, para reintegrarse en sus destinos, los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, don César Santiago Milla y don Jerónimo de Toca, que se hallaban en ésta en comisión de servicio.

RELIGIOSA

Ha marchado a Madrid, para asistir a la reunión que habrá de celebrar la Orden de religiosas carmelitas, la superiora de esta residencia, reverenda madre Carmen Montejo.

POLICIA

En disfrute de permiso ha marchado a Navatalgordo (Avila), el agente de la policía local gubernativa don Matías Muñoz.

FIRMA DE ESPONSALES

En el domicilio de la señora doña Milagros Pérez Lairán, viuda de Grant, ha tenido lugar la firma de esponsales de su hermana la simpática señorita María Josefa Pérez Lairán, con el apreciable joven don Manuel Urquinaona Cádiz, tomándole la promesa matrimonial el capellán de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, don Antonio Lobo González.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

LOS OBREROS AGRICULTORES

Habiendo quedado terminada la huelga que tenían planteada los obreros pertenecientes a la Sociedad de Agricultores, afecta a la C. N. T., reintegrándose a sus faenas todos aquellos que estaban trabajando, han sido puestos en libertad los componentes de la Junta directiva de dicha Sociedad.

El alcalde, don Francisco Tomeu Navarro, ha felicitado por oficio al jefe de la policía local gubernativa, don Angel Aguayo, por la parte activa que ha tomado en la resolución del conflicto, cuya felicitación hace extensiva a los demás funcionarios de dicho Cuerpo.

EL CORRESPONSAL.

Notas Militares

Servicio de la plaza para el día 5 del actual:

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Décimo capitán de Infantería.

PRESENTACION

La efectuó ayer en esta Comandancia Militar, el teniente de Regulares de Ceuta 3, don Donaciano Vázquez Solano, presentado.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Hoy, a las diez y treinta, se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal médico para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

CONFERENCIA

En la mañana de ayer, ante los jefes y oficiales del Regimiento de Infantería número 27, ha dado una conferencia el teniente de dicho Cuerpo, don Fernando Ristori Camoyano, que desarrolló el tema "Servicio de información en la guerra".

Referencias teatrales

Muy en breve se estrenará en Lara una comedia de Lapena y Blanco, "El salón de Aquiles (medias para señoras)".

—Ha sido contratada para actuar durante elv erano en el teatro María Isabel de La Granja, la compañía de Julia Delgado y Luis Martínez Tovar. Esta compañía estrenará "Como los propios ángeles", de Muñiz y Olmedilla.

—En el teatro Eslava, de Valencia, ha terminado su actuación la compañía de Corbonell-Vico.

—En Madrid y por la compañía del teatro Lírico Nacional, se representó "Jugar con fuego", zarzuela del maestro Francisco Asenjo Barbieri.

—En Méjico, Ernesto Vilches, ha puesto en escena en el Abreu, su obra favorita "Wu-Li-Chang".

Patronato de Cantinas Escolares

Bajo la presidencia del señor Alcalde se reunió el Patronato de Cantinas Escolares concurriendo los Vocales de la misma don Manuel Pérez Martín, don Pedro Muñoz de Arenillas, don Ricardo de la Fuente, don Ricardo Pardeza y don Servando López de Soria, por el Excmo. Ayuntamiento, don Emilio Andicoberry, por la Cámara de Comercio, don Carlos del Castillo, por el Centro Mercantil; don Luis Wuisenthal por el Ateneo Gaditano; don Francisco Moreno Ruiz, por la Agrupación de la Prensa; don Antonio Vargas Joya, por la Asociación del Magisterio; don Domingo Correa, por la Dependencia Mercantil; don Angel Astorga, por la Unión Patronal; don Antonio Mata, por Restaurant y Ultramarinos; y el señor Santander, por la Sociedad de Empleados y Obreros de la Junta de Obras del Puerto; y el Secretario don Rafael de Vera.

Por la Secretaría se dió lectura al acuerdo del Excmo. Ayuntamiento aprobando el reglamento por el que se ha de regir el Patronato, acordándose en cumplimiento de lo que previene el artículo 12 del mismo, elegir el Comité ejecutivo y conforme al octavo las cuatro secciones de que se compone.

—Suspendida la sesión por cinco minutos para que los señores presentes se pusieran de acuerdo para la elección, por unanimidad quedó constituído el Consejo Ejecutivo de la forma siguiente:

Presidente: El señor Alcalde, que podrá delegar en el Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Instrucción Pública.

Vocales: Don Servando López de Soria, don Ricardo Pardeza, don José Hijano, don Manuel Agudo, Agrupación de la Prensa, Dependencia Mercantil, Ateneo Gaditano y Personal de las Obras del Puerto.

Secretario: El del Patronato, don Rafael de Vera y Monge.

Secciones: A.—Organización.—Presidente: don Manuel Pérez Martín.—Vocales: don Pedro Muñoz Arenillas, don Manuel Agudo, Asociación del Magisterio y Casa del Pueblo.

B.—Recaudación de Hacienda.—Presidente: Don Ricardo de la Fuente: Vocales don José Hijano, don José Santiago Charfolé, Unión Patronal Gaditana y Empleados Junta de Obras del Puerto.

C.—Propaganda.—Presidente: Don Servando López de Soria. Vocales: Don Peldro Muñoz de Arenill:as, don Eduardo Collantes, Centro Mercantil e Industrial y Cámara de Comercio.

D.—Estudios Generales. — Presidente: Don Manuel Pérez Martín. Vocales: Don Ricardo Pardeza, don Buenaventura Carrera, Ateneo Gaditano y Sindicato de Ultramarinos.

Serán Secretarios de las secciones los funcionarios municipales que cada presidente designe libremente.

Las seccionees serán sólo informativas y estudiarán los asuntos referentes a los enunciados de su denominación, proponiendo al Pleno o Consejo Ejecutivo las soluciones de aplicación práctica en el funcionamiento de las cantinas.

Por último se acordó la impresión del Reglamento y la reunión de las secciones en plazo breve para poder resolver el Pleno o Consejo Ejecutivo aquellas soluciones conducentes al rápido funcionamiento de las cantinas; terminando la reunión a las dos de la tarde.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Agustín Fernández, de 18 años de edad, que habita en la calle Teniente Andújar número 36, de erosiones en la cara interna, tercio medio de la pierna izquierda, (accidente del trabajo).

—Manuel Martín Pérez, de 23 años, con domicliio en la calle Mesón número 12, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, (accidente del trabajo).

—Manuel Medina Gutiérrez, de 40 años de edad, con domicilio en la calle Santa Catalina número 9, de erosiones en el dorso de la mano derecha (accidente del trabajo).

—José Amado Albarrasín, de 28 años de edad con domicilio en la calle Rutilio número 2, de erosión en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, (accidente del trabajo).

—Manuel Sánchez Gutiérrez, de 25 años de edad, con domicilio en la calle Jesús María y José número 6, de herida punzante en la región tenar derecha (accidente del trabajo).

—Agustín Parra Muñoz, de 30 años de edad, con domicilio en la calle San Juan número 30, de herida punzante en la región plantar derecho, (accidente del trabajo).

—Joaquín González Hidalgo, de 20 años con domicilio en la calle Sopranis número 7, de quemadura de segundo grado en el tercio medio del antebrazo derecho, (accidente del trabajo).

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

DOMINGO.—San Bonifacio, Obispo.

SANTO DE MAÑANA

San Norberto, Obispo.

SANTO DEL MARTES

San Pablo, Martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia de San Francisco, por la Congregación de la vela.

Mañana y el martes: En la Iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, Exjosición de S. D. M., Santo Rosario, Acto de Consagración a la Santísima Virgen, Bendición Sacramental, Reserva y a continuación, Procesión por las naves del templo con la imágen de la Santísima Virgen del Rosario.

EN HONOR DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde, último día del Solemne Triduo que la Congregación de la Vela consagra a su Amantísimo Titular, predicando el presbítero don Joaquín Andrades Arcos, catedrático del Seminario; terminando con Procesión claustral con el Santísimo.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Apostolado de la Oración.—Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde tercer día de la Solemne Novena al Sagrado Corazón; predicando el M. I. Sr. Licdo. D. Cayetano Mejía Aladín, Canónigo de la Sta. y A. Iglesia Catedral.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde, tercer día de la Octava al Divino Corazón, con Exposición de S. D. M.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis y media, segundo día de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Sto. Rosario, rezo del mes, plática por D. Antonio Ternero Pérez, Acto de Consagración y Bendición Sacramental.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media, Sto. Rosario, rezo del mes y plática por el Pbro. D. Abelardo Oliveras Ruiz, Rector del templo.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con Manifiesto, Rosario, Ejercicio del mes, Acto de Consagración, Plática por el P. Ternero. Bendición y Reserva.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde comienza la Solemne Novena en honor de San Antonio de Padua, estando los sermones a cargo del R. P. Fray Modesto Eizmendi, Religioso franciscano.

CULTOS PARA EL LUNES

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, misa rezada, acompañada de cánticos y al final el rezo.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—Alas cinco, con plática por don Antonio Ternero Pérez.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde .

Iglesia de Santiago.—A las siete, con plática por don Antonio Ternero Pérez.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media, con sermón por don Abelardo Oliveras Ruiz.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Apostolado de la Oración.—A las siete, en la Parroquia de San Antonio, cuarto día de la Solemne Novena, predicando el M. I. Sr. Licdo. don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco, cuarto día de la Octava al Corazón Divino.

Capilla del Rebaño de María.—Tercer día de la Novena, a las seis y media de la tarde.

EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

Iglesia de San Francisco.—Por la mañana.—A las nueve, misa cantada en el Altar del Santo.—Por la tarde, a las siete manifiesto, Corona Seráfica, Letanía cantada, ejercicios de la Novena, Motete, sermón a cargo del R. P. Fray Modesto Eizmendi, O. F. M., y Bendición Sacramental.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor Gobernador ayer mañana las siguientes visitas:

Don Marcial Martínez, don Alfonso Ojeda, don José Fuentes Beltrán, de Rota; don Gonzalo Enriquez, don Mariano Cancelo, don Manuel Trullas, secretario de la Casa del Pueblo, y don Miguel Montesinos.

EN SAN ROQUE SE REINTEGRAN AL TRABAJO TODOS LOS OBREROS. EN MEDINA SIDONIA RENACE LA TRANQUILIDAD.

Los periodistas que hacen informacion en el Gobierno Civil no consiguieron al medio día de ayer hablar con el señor García Labella, que se había retirado a sus habitaciones particulares por encontrarse enferma su señora.

El secretario particular del señor Gobernador manifestó a los informadores, que el señor García Labella carecía de noticias de interés para la Prensa, y con respecto a los conflictos obreros existentes en algunos de los pueblos de la provincia, únicamente podía comunicar que en San Roque se habían reintegrado al trabajo la totalidad de los obreros.

Con respecto a los sucesos ocurridos en la tarde del viernes en Medina Sidonia, había recibido el Gobernador la versión que le facilita el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia, que se ajusta a la que se facilitó en la noche del mismo día de los sucesos: La tranquilidad era absoluta ayer en Medina.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Manuel Cerón, don Manuel Varela, don Luis Rodríguez, señor Ingeniero jefe del Servicio Industrial, don Carlos Clavero, don Fernando Ibarra, don Manuel Barrios, don Luis Rubio.

Buque turista

El día 6 del actual, a las cinco de la mañana, llegará a este puerto el hermoso trasatlántico "Monte Rosa", de la Compañía Hamburguesa Sudamericana, cuyas características son ya conocidas por nuestros lectores, por haber sido publicadas en otras ocasiones.

Dicho buque estuvo en nuestro puerto en el mes de marzo próximo pasado, habiendo efectuado en el tiempo transcurrido dos cruceros por el Mediterráneo, viniendo ahora de regreso para Hamburgo.

Conduce una expedición de turistas en número de 800, de los que saldrán parte para Sevilla, quedando otra para visitar nuestra población, emprendiendo nuevamente viaje el día siete, a las nueve de la mañana.

El crucero que actualmente efectúa, partió de Génova, siguiendo Nápoles, Palermo, Palma de Mallorca, Málaga, Ceuta, Cádiz, Lisboa y Hamburgo.

El mencionado vapor viene ocnsignado a nuestros amigos los seoñres Baquera Kusche y Martín, S. A., quienes a la vez se ocupan de todas las organizaciones de los viajes a Sevilla y otras plazas del interior.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 8 de Junio de 1932, a las 17 horas.

Expediente con motivo de expuesto del señor Decano del Cuerpo Médico Provincial sobre suministro de medicinas a los Establecimientos de Beneficencia. Sobre la mesa.

Idem sobre movmiiento de albergados, en los establecimientos benéficos provinciales.

Idem sobre movimiento de personal subalterno, en dichos Establecimientos.

Gaceta en que se inserta disposición que afecta a la Corporación Provincial.

Cuenta de bagajes.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de mayo.

Distribución de fondos para el presente mes de Junio.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Instancia de un empleado solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Instancia de don Fernando Lepiani Muñoz, solicitando se le nombre alumno del Hospital Mora Provincial en calidad de honorífico.

Expediente con motivo de oficio del señor Director del Hospital Mora Provincial, participando el ingreso de enfermos procedentes de Cuba, desembarcados del vapor "Manuel Arnús".

Circular de la Dirección general de Administración, sobre el cumplimiento de la Ley de Seguros de Maternidad y Retiro Obrero.

Escrito del señor Presidente de la Colonia Escolar jerezana, sobre subvención para la misma.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Señalamiento de sesiones para el presente mes.

Audiencia

VISTAS PARA MAÑANA

Sección primera.—Por Jurados:

Cádiz.—Abusos deshonestos.—José Vía Ramos.—Sres. Amigueti y Ortega.

Sección segunda.—Ante el Tribunal de Derecho:

San Miguel (Jere)z.—Robo.—Francisco Gandolfo y otro.—Sres. López Gálvez y Cárdenas.

Santiago (Jerez).—Domingo Barbero.—Sres. Chilía y Conti.

Algeciras.—Ley de imprenta.—José Castro Clavijo y otro.—Sres. López Gálvez y Lepiani.

División de la Marina de Guerra

A las 14 y 20 horas de ayer, llegaron a nuestro puerto los buques de guerra "Sánchez Barcáiztegui", "Lepanto" y "Alcalá Galiano", cuyos buques, que proceden de Cartagena, fondearon en la dársena de la Comandancia de Marina.

Dieron entrada a dichos buques los señores don Joaquín Fernández Repeto, don Juan Roquet y don Abella, prácticos de este puerto.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Casa de Socorro

Servicios prestados en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios en el mes de Mayo de 1932.

Heridas contusas 61.
Idem incisas 49.
Idem por avulsión 4.
Idem dislacerantes 1.
Idem punzantes 4.
Idem por mordeduras 23.
Contusiones 42.
Erosiones 77.
Quemaduras 19.
Fracturas 3.
Luxaciones 1.
Esguinces 14.
Epistaxis 7.
Hemoptisis 1.
Cuerpos extraños 15.
Síncopes 5.
Casos varios 11.
Total de casos socorridos 337 en 247 individuos.
Curaciones generales 1.363
Idem ídem de ojos 142.
Idem de matriz 79.
Total de curaciones 1.584.
Consultas generales 1.653.
Idem especiales para niños 1.085.
Total de consultas celebradas por los señores Facultativos 2.738.
Operaciones 3.
Vacunaciones 15.
Inyecciones hipodérmicas a los acogidos a la Beneficencia Municipal 1.209.

* * *

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas.

Bartilomé García, con domicilio en la calle Manuel Rancés, de herida incisa en el cuarto pliegue interdigital de la mano izquierda, casual.

—Manuel Pinza Alfaro, de 20 años, que habita en Lubet número 1, de contusión en la región lumbar, que sufrió trabajando en la Panificadora Castro.

—Luisa Bueno, de 46 años, con domicilio en la calle Pasquín número 9, de herida contusa en la nariz y epistáxis traumática, por agresión.

Almanaque social

Continúa mejorando la niña Carmencita Villar Domínguez, hija de nuestro buen amigo don Manuel.

* * *

En el exprés regresó de Madrid, el farmacéutico mayor del Estado, con destino en el Hospital de Bata (Fernando Póo), nuestro convecino y amigo don Rafael Vargas y Vargas.

* * *

En la tarde de hoy tendrá lugar en los elegantes salones del Gran Hotel Atlántico, el acostumbrado te dansant dominguero, reunión social interesante y animada.

* * *

En el Conservatorio de Música y Declamación de Santa Cecilia, han aprobado el segundo año de solfeo y el ingreso, los niños Felipe y Pepito Chacón Serrano, respectivamente.

Reciban tan aventajados niños, así como su padre don Augusto, comisario de policía de tercera clase con destino en ésta, nuestra más cordial felicitación, haciéndola extensiva a su profesora la señorita Pepita Chacón González, tía de los examinados.

* * *

De Campano, llegó el virtuoso sacerdote don Manuel Chacón, acompañado de su señora hermana doña Carmen, y sobrino Pepito.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, procedente de Puerto Real, el ex diputado provincial don Agustín Saloniz.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce y treinta de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda municipal:

Primera parte.

1.° "Los artistas de Marte" ,pasodoble; A. Contreras.

2.° "Danzas españolas", núm. IX y XI; E. Granados.

3.° "Molinos de viento", fantasía; Pablo Luna.

Segunda parte.

1.° "Abril sevillano", intermedio sinfónico; M. Faixá. (Primera vez).

2.° "Mac And Mac", dúo de flauta y flautín; Kenneth Alford, Solistas, señores Sánchez y Márquez.

3.° "Carmen", selección; G .Bizét.

* * *

Se encontraba anoche mejorada de su dolencia la señora de García Labella, esposa del gobernador civil de esta provincia.

Hacemos votos por el restablecimiento de tan distinguida dama.

* * *

En el exprés de salida de ayer marchó a Madrid el comandante de la Guardia Municipal don Antonio Dueñas.

* * *

Mejora la preciosa niña Pilarcita Dañino Suárez, hija de nuestro buen amigo don Aurelio.

* * *

Hoy sale para Madrid nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Luis Pereira Darnell, que el próximo martes dará una conferencia en el salón María Cristina, de Madrid.

Noticias

DE TOREÑIA

Próximamente debutarán en esta plaza como novilleros, los valientes aficionados Antonio Nimo "El Barberillo" y Félix Domingue "Esparterito", de quienes nos afirman, que son "gentes" en el toreo y serán en breve del os que llenarán las Plazas.

ENFERMO

Se encuentra delicado de salud guardando cama desde hace varios días el conserje del Policlínco de urgencia de la Cruz Roja nuestro buen amigo don Diego Jerez.

Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

ASOCIACION PROVINCIAL DE APAREJADORES.—CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los asociados a al junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el próximo lunes día seis a las diez y ocho horas de primera citación y media hora después de segunda para tratar de asuntos de verdadero interés para la profesión.

El Secretario, MANUEL ACCAME DE CAMPOS.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marírítimo:

De Ceuta llegó el vapor Anita, con cargamento general.

—El vapor "Río Segre" con cargamento general fué despachado para Ceuta.

—Procedente de Málaga tomó entrada el vapor holandés "Bacohus" con cargamento general y fué despachado con idem para Lisboa.

—La balandra "Mañana" llegada de Lraache con carga general fué despachada para Tánger con ídem.

La también balandra "Nuestra Señora del Pilar" fué despachada para Barbate, con carga general.

—Fué despachado para Larache y Arcila con pasaje y carga general el vapor correo "Isla de Menorca".

—De Las Palmas y escalas llegó la moto-nave "Plus Ultra" y fué despachada, con pasaje q carga general para Bilbao y escalas.

—El próximo lunes llegarán en el vapor "Ciudad de Cádiz" según nos comunican, parte de las tripulaciones de los buques amarrados de la Compañía Trasatlánti- y que habitan en Cádiz.

Ocurrencias locales

DETENIDOS

Por orden del Sr. Juez de Instrucción ha sido detenido el individuo Francisco Bouza Vega, de 29 años, conocido por "El Copa" presunto autor en unión de "El Sanluqueño" de la colocación de una bombae n la Casa Ayuntamiento.

También conocemos que fueron detenidos los conocidos maleantes apodado el "Tontolín" y "Don Líquido" y otros también de malos antecedentes promotores del último movimiento.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 5 de junio de 1932

A las 6 y 30 y a las 10 y 30

Presentación de Buster Keaton (Pamplinas) en la farsa cómica, que hace desternillarse de risa, "POBRE TENORIO", secundado por Resinald Denny, Charlote Green y Sally Eilers..

Butaca, 2'00 pesetas. - Paraíso: 0'50

CINE GADES

Hoy domingo 5 de junio de 1932

A las 5 y 15, 7 y 10 y 15

El orgullo de la Paramount, Mauricio Chevalier, en "EL TENIENTE SEDUCTOR. Sillón delantero fila 1.ª a 5.ª, 2'50; Sillón fila 6.ª a 19.ª, 2'00; Butaca, 1'50.

TEATRO COMICO

En vista del éxito alcanzado por la soberbia superproducción titulada "LOS NAUFRAGOS DE LA VIDA", y a ruegos de muchos concurrentes a este Teatro, se repite hoy como último día de la temporada. De 4'15 a 12.

Nuestras conferencias por teléfono

S guen los comentarios sobre la jornada parlamentaria del viernes, siendo unánime el criterio de que la situación del Gobierno es francamente crítica. Continúa sus deliberaciones el Congreso Nacional de Abogados. "La Epoca" comenta la dimisión de la Directora General de Prisiones. Nueve patrullas militares de aviación, darán la vuelta a España. Movimiento revolucionario en Santiago de Chile, cuyo cuartel general se halla en la Escuela Militar de Aviación. Los terremotos registrados en Méjico, han causado bastantes víctimas e importantes daños materiales

Por los Ministerios

En Guerra

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO. - EL SEÑOR AZAÑA CREE CASI IMPOSIBLE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS.

A la hora de costumbre llegó al Palacio de Bueanvista el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra despachando con el subsecretario de la Presidencia Sr. Ramos.

Fué cumplimentado por el Jefe de la primera inspeción del Ejército; diputado señor García Valladares, generales Ruiz Trillo y Riquelme; subsecretario del Ministerio de Agricultura y varios jefes y oficiales del Ejército.

El Sr. Azaña al mediodía abandonó el Ministerio de la Guerra para dirigirse a la presidencia donde recibió también algunas visitas regresando a su despacho del Palacio de Buenavista.

Cerca de las dos de la tarde recibió a los informadores diciéndoles que en la provincia de Sevilla habíanse resuelto todas las huelgas pendientes y que en España habia tranquilidad completa.

Como se le preguntara cuando se conocería el decreto sobre reorganización del Cuerpo de Inválidos aprobado en el Consejo de ayer mañana, respondió que únicamente se habían aprobado las líneas generales del proyecto que seguramente en la próxima semana será leído en las Cortes.

Habló a continuación de la labor parlamentaria en estos últimos días diciendo que al objeto de descansar saldrá mañana para el campo regresando a Madrid el martes para presidir el Consejo que tendrá lugar en la mañana del mrates.

Como uno de los reporteros le dijese que para descansar nada mejor que als vacaciones parlamentarias respondió el señor Azaña que eso de las vacaciones va a ser imposible, ya que además del Estatuto y la reforma agraria, el Parlamenot tiene que aprobar proyectos de ley muy interesantes.

En Estado

VISITANDO AL SR. ZULUETA

Después de despachar algunos asuntos pendientes, el Ministro de Estado señor Zulueta, recibió esta mañana varias visitas en su despacho oficial y entre ellas las del Encargado de Negocios de los Estados Unidos; Embajador de Portugal Sr. Mello Barreto; Agregado militar a la Embajada de Italia; Director de Colonias y Protectorados; una Comisión formada por el Sr. Valle; Director de "El Liberal" de Madrid, Sr. Villanueva; señor Rivas Cherif y varios miembros del Liceum Club Femenino que le invitaron a una fiesta que ha de tener lugar en breve en el Hotel Ritz.

En Gobernación

EL SR. CASARES QUIROGA RECIBE VARIAS VISITAS Y HABLA CON LOS PERIODISTAS

Durante más de una hora el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, estuvo esta mañana resolviendo varios asuntos con el Subsecretario del departamento Sr. Esplá.

Terminado el despacho, el Ministro recibió algunas visitas y entre ellas las del Jefe de los servicios aeronáuticos; Gobernadores civiles de Burgos y Palencia; Director general de Sanidad Doctor Pascua que fué a despachar con el Sr. Casares Quiroga; una comisión de Benimaclet (Valencia) que le rogó suspenda las obras declaradas contra la salud pública pues se está dando la máxima celeridad a unas obras que son completamente inútiles.

Al abandonar el despacho el Ministro dijo a los periodistas que lat ranquilidad era completa en toda España.

En Instrucción pública

EL MINISTRO MARCHA A EXTREMADURA

El Ministro de Instrución Pública don Fernando de los Ríos, después de resolver asuntos pendientes y recibir algunas visitas salió en automóvil con dirección a Badajoz, de donde regresará el martes con objeto de asistir al Consejo de Ministros que se ha de celebrar en la mañana de ese día.

—Ha sido firmada una disposición de este departamento dictando reglas para dar efectividad a las reformas preparadas para las escuelas normales y unificar la misión de los claustros en los exámenes.

En Agricultura

MARCELINO DOMINGO A BARCELONA

En automóvil y con dirección a Barcelona, salió en la mañana de hoy el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo.

El Sr. Domingo asistirá en la mencionada capital a un acto político, regresando a Madrid el martes.

Notas políticas

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

El director general de Sanidad recibió al medio día de hoy a los periodistas en su despacho oficial por encargo del ministro, participándoles que que había absoluta tranquilidad en toda España.

A continuación hizo entrega a los reporteros de una nota participándoles que en el Congreso Internacional de Ligas Nacionales de Higiene Mental habíase presentado ua proposición por los delegados de Italia, Alemania, Noruega y Suiza, en la que se hacía constar la satisfacción del Congreso por el informe pronunciado por el representante español doctor Germa'n, a quien se felicitó en nombre de la Accinó de la Liga Internacional de Higiene Mental.

REGRESAN DE ITALIA LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIAS

En el Aerodromo de Cuatro Vientos aterrizó a las once de esta mañana el avión "Jesús del Gran Poder", a bordo del cual regresaban de Roma los capitanes señores Jiménez e Iglesias, que, como se sabe, han as'tido con el señor Ruiz de Alda al Congreso Internacional de aviadores transoceánicos.

Los heroicos aviadores regresan muy complacidos de las atenciones recibidas en Roma tanto del elemento italiano como de la colonia española.

Eu Cuatro Vientos se les d'spensó un cariñoso recibimiento.

LA SITUACION DEL GOBIERNO, SEGUN UNA DESTACADA PERSONALIDAD POLITICA

Después de la jornada parlamentaria de ayer aumentan los comentarios sobre la actual situación política pudiendo decirse que no se habla de otra cosa.

Según ha manifestado un destacado personaje político de la República, después de la sesión de ayer la situación del Gobierno es bastante crítica y sino ha surgido la crisis es por el deseo de evitar complicaciones en los actuales momentos, pero desde luego que cree no tardará en plantearse, creyéndose que se aproveche para ello la reforma agraria, aguardando que regrese a Madrid el Presidente de 1 República.

HABLANDO CON EL SEÑOR PRIETO

Los periodistas entrevistáronse con el Ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, preguntandole su criterio sobre el debate de ayer contestando que no había formado opinión.

Uno de los diputados que estaban presentes en la entrevista del Sr. Prieto y los informadores dijo que tenía ganas de oirle en la Cámara, replicó: Yo si que tengo ganas de oirme.

La frase se comentó mucho creyéndose que al discutirse el articulado del proyecto de reforma agraria intervendrá el Ministro de Obras Públicas a pesar de que hace los mayores esfuerzos para no hablar.

LERROUX PASARA UNOS DIAS EN EL CAMPO

En automóvil salió esta tarde con dirección a su finca en San Rafael, el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, de donde regresará el martes próximo.

LO QUE MELQUIADES ALVAREZ OPINA DE LA JORNADA PARLAMENTARIA DE AYER

Hablando hoy con los periodistas el jefe del partido liberal republicano, don Melquiades Alvarez, sobre la jornada parlamentaria de ayer, dijo que a su juicio había producido un grave quebranto al Gobierno, agregando que el jefe del Gobierno había estado francamente mal, sin que parezca darse por enterado.

COMENTARIOS DE "LA EPOCA" A LA DIMISION DE LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES

La Epoca en su edición de esta noche dedica un amplio comenatrio al a dimisión presentada por la Srta. Victoria Kent, de su cargo de Directora General de Prisiones.

En ese comentario se hace destacar las dos notas más destacadas de la actuación de la mencionada señorita al frente de la Dirección general.

La primera de esas notas—dice "La Epoca",—es el sectarismo antirreligioso, mucho más repudiable en una mujer, por parecer lógico que el sentimiento religioso debe acompañar siempre a la delicadeza femenina.

Y la segunda nota la constituye las contínuas fugas de presos a quienes indudablemente no llegaron a convencer las doctrinas penitenciarias puestas en práctica por la señorita Kent, cuando buscaban en la fuga con tanto ahinco el eludirlas.

Ha quedado bien probado—dice el citado comentario periodístico—qeu no basta ser sectario para desempeñar un puesto público.

Que sirva de enseñanza—añade—y que no vuelva la Srta. Victoria Kent a ocupar ningún otro cargo oficial es lo que desea vivamente la opinión nacional.

EN BILBAO LOS COMUNISTAS SE RENIAN EN UN ANTIGUO FUERTE MILITAR

Bilbao.—La policía venia realizando des de hace tiempo con carácter resevardísimo un importante servicio.

Las diligencias de la policía eran motivadas por el hallazgo de un plano misterioso del antigua fuerte militar del Monte Serantes.

Como consecuencia de este servicio policiaco ha sido detenido un comunista quien confesó que había hecho el plano si bien declaró que únicamente sus aficiones le movieron a realizar este hecho.

También seh a averiguando que en dicho fuerte se reunían con frecuencia elementos comunistas.



LA SITUACION EN EL FERROL. LOS COMERCIANTES PIDEN GARANTIAS PARA ABRIR SUS ESTABLECIMIENTOS. - CENSURAS AL GOBERNADOR CIVIL.

Ferrol.—Los delegados de los sindicatos y de las asociaciones pertenecientes a la Unión general de Trabajadores han acordado proseguir la huelga.

El gobernador ha celebrado distintas entrevistas con los directivos de los sindicatos y de la U. G. T. participándoles las representaciones obreras el deseo de sus afiliados de seguir el movimiento.

Ante estas manifestaciones el gobernador solicitó que viniera de La Coruña el Secretario del Comité Regional de Sindicatos José Villaverde.

Al llegar a Ferrol el referido secretario convino particularmente con el gobernador una fórmula de arreglo que hasta ahora se desconoce.

Existe unánime disgusto ante la conducta del gobernador civil por la excesiva condescendencia que guarda con los sindicalistas.

Representantes de las entidades mercantiles han visitado al gobernador para pedirle garantías a fin de poder abrir hoy los comercios.

El gobernador rogó a los representantes de los industriales que demorasen la apertura de los comercios hasta conocer el resultado de la reunión que había de celebrar con las asociaciones obreras.

La Constructora Naval ha contribuído con 1.500 pesetas en favor de los obreros huelgistas, repartiéndose bonos de cinco pesetas cada uno para víveres entre sus asociados.

Se formulan grandes protestas porque los bancos presentan letras de cambio al cobro mientras están cerrados los establecimientos.

Se ha preparado una nueva expedición de niños que serán trasladados a Orense.

EN TERUEL ASALTAN LAS PROPIEDADES PARTICULARES Y ARRANCAN LOS ARBOLES

Teruel.—En el pueblo de Burbaguena y durante la noche anterior unos desconocido asaltaron diferentes propiedades cortando los árboles frutales y arrancando las plantaciones.

Los daños que han producido son enormes y las pérdidas cuantiosa atribuyendose lo ocurrido a que los perjudicados no pertenecen al Sindicato Obrero de la Tierra.

La benemérita practica pesquizas para averiguar quienes sean los autores de estosh echos salvajes, que han producido enorme indignación.

SOBRE EL HALLAZGO DE BOMBAS EN HUELVA. - SON DETENIDOS ALGUNOS COMPLICADOS EN LA COLOCACION DE UN PETARDO.

Huelva.—Se conocen algunos detalles en relación con el hallazgo de las veintidos bombas.

Se sabe que el petardo estalló en la cervecería de Villena Nayo, lo colocaron Fernando Hernani y Domingo Rodríguez.

El petardo estaba cargado con un cartucho de dinamita y atado con una cuerda.

El día 28 de mayo estos individuos entregaron en una casa de la calle García Hernández, una caja con veinte bombas y dos sueltas las que desde allí se trasladaron a una taberna de la calle Miguel Redondo.

Al día siguiente Andrés Gallego que también ha sido detenido fué a buscar a Domingo Rodríguebz para entregarle la caja diciendole que había que quitar aquello de enmedio.

Entonces cogieron las bombas y las llevaron al as marismas ocultándolas en un matorral para evitar que fueran vistas y llevándolas después a la taberna de Antonio Balberán situada en la Alameda de Matheson donde fueron halladas.

Las bombas fueron trasladadas al parque de Artillería de Sevilla.

SE SOLUCIONA LA HUELGA DE PESCADORES DE REDONDELA

Redondela.—La huelga de pescadores ha sido resuelta merced a la intervención del alcalde y a la colaboración que la benemérita le ha prestado.

Conformes a las bases aprobadas, los patronos no podrán despedir a los obreros sin avisarles previamente con 15 días de anticipación.

Tampoco los obreros podrán abandonar el trabajo sin haber avisado con igual plazo de antelación.

A FIN DE MES CELEBRARA JUNTA GENERAL EL BANCO DE ESPAÑA

Para los últimos días del mes actual celebrarán junta general los acionistas del Banco de España.

Probablemente en esta junta se acordará el aumento del dividendo, teniendo en cuenta el alza experimentada por las acciones a consecuencia de las grandes demandas de pesetas.

UNA NOTA DE EDUARDO ORTEGA Y Y GASSET Y BOTELLA ASENSI

Frmada por los diputados don Eduardo Ortega y Gasset y don Juan Botella Asensi, separados, com ose sabe, del partido radical socialista, ha aparecido una nota en la Prensa, en la que se ataca a los señores Albornoz y Domingo, diciendo que dichos ministros, en vez de consultr a la m'noría todos los asuntos, no hacen otra cosa que imponer s criterio, alegando se trata de cuestiones de Gobierno, y con eso la minoría no es más que un gobernado por dichos señores.

LOS PREMIOS DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Se ha reunido el Jurado calificador de la Exposición de Bellas Arets, acordando conceder tres primeras medallas en la sección de Pintura, a los señores Arteto, Pérez Rubio y Valverde.

UN SELLO SEPARATISTA QUE CIRCULA EN ALGUNOS SITIOS DE CATALUÑA

En los salones de conferencias del Congreso, donde esta tarde acudieron algunos diputados, se examinaba un sello separatista, que se adquiere al mismo tiempo que los sellos postales en las cartas, en algunas poblaciones catalanas.

Como todo los emblemas de carácter separatista, los mencionados sellos llevan una estrella solitar'a.

SE HA RESUELTO LA HUELGA DE CASTRO DEL RIO. -- EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

Córdoba.—Por las enérgicas medidas adoptadas por el gobernador civil, ha quedado resuelta la huelga que existía en Castro del Río, de esta provincia, habiendo vuelta al trabajo todos los obreros en el día de hoy.

El gobernador nombrado para Sevilla no regresó aún de dicha capital.

Es esperado aquí esta noche.

Se le obsequiará con un banquete como homenaje de afecto y de desped da, y además se le dedicarán varios recuerdos.

GRAVE ACCIDENTE DE MOTOCICLETA. - UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES

Barcelona.—Esta noche, y cuando se celebraba una carrea de motocicleta en el Stadium Metropolitano, al salir de la curva el corredor Valderrabano, echóse encima de la motocicleta que conducía Alvaro Casar, sufriendo violenta colisión entre las dos máquinas, que dieron var as vueltas en el aire.

El corredor Casar resu'tó con la frautra de la base del cráneo, falleciendo a poco de ingresar en la enfermería.

Alvarez y Valderrabano resultaron heridos le gravedad.

Parece que el accidente se produjo a consecuencia de haberse cegado los corredores con arena.

La desgracia causó honda emoción en el público que presenciaba las carreras, que se suspendieron al conocerse la importanc'a del accidente.

Junta de Obras del Puerto de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial de la Provincia", número 130, correspondiente al día de hoy, se publica el anuncio del concurso para la adjudicación de los siguientes des tajos en las obras del Malecón del Sur y terminación de las existentes del Dique de San Felipe:

Número 1.—Por pesetas 98.392'59; Fianza provisional, pesetas 2.951'77.

Número 2.—Por pesetas 98.392'59; Fianza provisional, pesetas 2.951'77.

Número 3.—Por pesetas 98.392'59; Fianza provisional, pesetas 2.951'77.

El concurso se celebrará el día 10 del corriente mes, a las trece horas, y el plazo para presentar proposiciones termina el día 9, a las trece horas, encontrándose a disposición de los interesados, en las oficinas de esta Junta, calle Isabel la Católica número 13, el pliego de condiciones y modelo de proposición.

Cádiz, 4 de junio de 1932.—El Presidente, ANTONIO MILLAN NUÑEZ (Vicepresidente).—El Secretario-contador, LUIS ALVAREZ OSSORIO.

Extranjero

DE LOS TEREMOTOS DE AYER EN MEJICO. - BUEN NUMERO DE VICTIMAS Y DAÑOS MATERIALES DE CONSIDERACION

Méjico.—Los terremotos registrados en el día de ayer en este país, son sin duda alguna los más importantes desde hace veinte años.

E lnúmero de muertos or'ginados por este terremoto, asciende ya a setenta, y se teme que haya más, pues hasta ahora se desconoce en absoluto lo ocurrido en otros distritos.

El número de heridos pasa de un centenar y los daños materiales son en verdad considerables.

Muchos pueblos han quedado destrozados en su totalidad.

La ciudad de Guxmán, ha quedado destruída en casi su tota'idad.

La provincia de Guadalajara es la más afectada por estos enormes movim'entos sísmicos.

Los daños son considerables y el número de muertos solamente en esta región, pasan de treinta.

Noticias llegadas de Colinma, dicen que han sido extraídos de entre los escombros de las casas destruída diez y siete cadáveres.

En Zamora han perec'do cuatro soldados a consecuencia del derrumbamiento del cuartel donde se encontraba alojado el regimiento a que pertenecían los infelices soldados.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES SE REUNE BAJO LA PRESIDENCIA DE LEBRUN. - EL MARTES CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS Y SE PRESENTARA A LA CAMARA

París.—Los ministros y los subsecretarios de stado del nuevo Gobierno, presididos por el señor Herriot, se reunieron hoy en el Palacio del Elíseo, bajo la presidencia del señor Lebrún.

El señor Herriot presentó a sus colegas de Gabinete al presidente de la República y mañana por la mañana celebrarán el primer Consejo de gabinete y el próximo martes el primer Consejo de ministros.

Por la tarde del mismo día el Gobierno se presentará a las Cortes.

Centro Cultural del Ejército y Armada

La Junta de Gobierno de dicho Centro, tiene el honor de invitar por el presente anuncio, a todos los Señores Socios y sus distinguidas familias, al concierto que esta tarde a las 7 dará en el mismo, el notable pianista Sr. Roig y cuyo programa anunciamos en la edición de ayer.

San Fernando

SUFRAGIOS

Un grupo de antiguos empleados de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval en esta ciudad, dedicarán el próximo martes un solemne funeral en la iglesia parroquial, en sufragio del que fué respetable jefe y muy querido amigo don Luis Chabrier Piñero, fallecido recientemente en Madrid, despjués de larga y penosa enfermedad.

DIRECTOR

Machó a Madrid el director del Observatorio Astronómico de la Marina, contralmirante honorario don León Herrero.

APROBADO

Con gran lucimiento aprobó en los exámenes de ingreso celebrado en Cádiz, el estudioso joven Francisco Rodríguez Galván, hijo del ilustrado Maestro Nacional don Rafael Rodríguez Caro.

SEPELIO

Para asistir al sepelio del que fué nuestro estimado amigo don Francisco Súnico marcharon a Cádiz muchas amistades, a quienes su fallecimiento ha producido verdadero sentimiento.

BAUTIZO

En la parroquia castrense de esta Base Naval, ha recibido el Santo Bautismo la niña recién nacida hija de los señores de Cruz Belinzón (don José), imponiéndole el nombre de María de Lourdes.

CULTOS

Con estraordinaria solemnidad dió anoche comienzo el tríduo del Sagrado Corazón de Jesús, pronunciando hermoso panegírico el brillante orador don José Llauradó.

FUNERAL

Como aniversario del sentido fallecimiento del respetable señor don Benjamín López Aldazábal, se celebró solemne misa de requiem en la iglesia conventual de Nuestra Señora del Carmen, asistiendo buen número de sus amistades.

GARCIA BOZANO

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

A consecuencia de un accidente en una carrera de motos, resulta muerto un corredor y dos heridos graves. El gobernador de Sevilla se despide de esta provincia. El presidente de la República chilena ha resignado sus poderes. Un guardia civil por diferencias de carácter, dispara dos tiros contra su mujer, matándola

EL GOBIERNO ALEMAN REDACTA LA DECLARACION MINISTERIAL.

Berlín.—Los miembros del nuevo Gobierno del que es canciller Von Papen se han reunido en Consejo de Gabinete para redactar los términos en que ha de ir la declaración ministerial.

Esta declaración Ministerial debió haberse publicado esta mañana al mismo tiempo que el decreto disolviendo el Reistang.

El documento se ocupa única y exclusivamente acerca de la política interior y pone de relieve los firmes y decididos propósitos del Gobierno de mantener a toda costa la estabilidad del marco.

La política exterior no es objeto de explicaciones detalladas en la declaración ministerial.

La declaración ministerial dice, entre otras cosas, que Alemania atraviesa hoy una crisis moral y material sin precedentes y que el pueblo alemán tiene que hacer para sobrellevarla, sacrificios, que no pueden soportarse más que mediante la concentración de todas las fuerzas constructivas y patrióticas.

El nuevo Gobierno se encuentra en presencia de una desorganizació de las bases fiancieras del Reich de Prusia y de los demás estados comunes.

Ninguna reforma ha pasado del periodo de tanteamiento.

Los seguros nacionales se encuentran en vísperas de bancarrota y el paro obrero devora los últimos recursos.

Los Gobiernos que se sucedieron después de la Guerra—añade la mencionada declaración ministerial—creyeron que por medio del socialismo podrían librar a los patronos y obreros de las inquietudes y trataban de transformar el Estado en una especie de Instituto de Previsión.

El Gobierno se cree en el deber de detener urgentemente esas corrientes que estima altamente perjudiciales.

No se ha fijado aún la fecha en que se verificarán las elecciones pero se cree que tendrán lugar en la segunda semana del mes actual.

Movimiento revolucionario en Santiago de Chile

EL ESTADO DE GUERRA EN SANTIAGO DE CHILE. - UN MOVIMIENTO MILITAR REVOLUCIONARIO.

Santiago de Chile.—El Gobierno ha firmado un decreto declarando el estado de guerra para contener el movimiento revolucionario que ha estallado para el establecimiento de un régimen socialista.

En este movimiento se encuentran comprometidos destacados elementos de la aviación militar chilena.

Dícese que el jefe de este movimiento ha manifestado que cuenta con importantes elementos del Ejército y con uno de los ministros del actual gobierno y también con el apoyo incondicional del grupo laborista.

SE DICE OFICIALMENTE QUE EL MOVIMIENTO HA FRACASADO. - SE SUBLEVA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION. - DETALLES DE LA SUBLEVACION.

Santiago de Chile.—Noticias oficiales dicen que el movimiento revolucionario que acaba de ser descubierto está completa y totalmente fracasado.

Según dicen de Valparaíso se han sublevado los oficiales afectos a la Escuela de Aviación Militar, y en vista de la situación que parece indudablemente bastante crítica, las autoridades han decretado la declaración del estad doe guerra, que se puso en vigor a las seis de esta mañana misma.

Fuerzas del ejército enviadas por el Gobierno, rodean totalmente la Escuela de Aviación, pero como reina un extraordinari espíritu de confraternidad en todos los cuerpos militares, se desconfía mucho de que las tropas enviadas por el Gobierno para sofocar el movimiento se decidan a atacar a los sublevados.

El Jefe de la sublevación es el coronel Marmaduque Grove, comandante del cuerpo de aviación y ex agregado militar de la Embajada de Chile en Londres.

LOS REBELDES SE HACEN FUERTES EN LA ESCUELA DE AVIACION. UN ULTIMATUM DE LOS SUBLEVADOS AL GOBIERNO.

Santiago de Chile.—Los rebeldes se han hecho fuerte en el edificio de la Escuela de Aviación Militar.

Los revolucionarios parece que se encuentran mandados por el ex embajador Carlos Dánvila y forman parte de la jefatura el general Puga y el jefe de aviación Marmaduque Grove.

La junta revolucionaria que se ha constituído entre los rebeldes que como se ha dicho se han hecho fuertes en la Escuela de Aviación, ha redactado un ultimatum que envía al Gobierno, conminándole para que dimitan el cargo.

GROVE DESTITUIDO. - UN COMANDANTE QUE RECHAZA LA JEFATURA DE LA AVIACION, ES SEPARADO DEL EJERCITO. EL DESIGNADO EN LUGAR DE ESTE SE POSESIONA DEL CARGO. - LOS OFICIALES SUBLEVADOS HACEN AL NUEVO JEFE PRISIONERO.

Santiago de Chile.—El Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Vergara, ordenó la destitución del comandante Marmaduque Grove, acusado de simpatizar en los elementos avanzados.

El Gobierno entonces ofreció al comandante jefe la Jefatura de la Aviación militar chilena, pero el señor Jefer rechazó la oferta que se le hacía.

En vista de la negativa de Jefer a admitirla Jefatura que se le brindaba, el Gobierno designó para este cargo a Vergara, que inmediatamente se dirigió a la Escuela para posesionarse del cargo para que se había designado.

Los oficiales sublevados de la Escuela de Aviación se negaron a cumplir los mandatos del Gobierno y por consiguiente a dar posesión del cargo a Vergara.

oCmo con este motivo surgiera una discusión entre Vergara y los oficiales de la Escuela, aquél hizo un disparo, hiriendo al comandante Tovara, por cuya razón los oficiales sublevados detuvieron a Vergara en calidad de prisionero.

SE ORGANIZA LA DEFENSA DE LA ESCUELA POR LOS REBELDES UN DESTACAMENTO ENVIADO PARA COMBATIR A LOS REBELDES SE NIEGA A ACTUAR.

Santiago de Chile.—En vista del cariz que va tomando la situación, el comandante Marmaduque Grove, que es el jefe de los rebldes de la Escuela, ha organizado la defensa de ésta, teniendo como principal colaborador al comandante Benítez.

Todas las entradas de la Escuela han sido reforzadas con retenes.

Para dominar la grave situación creada con la sublevación militar, el Gobierno ha enviado un destacamento de infantería con órdenes terminantes de que domine la situación o parlamente con los rebeldes, pero los soldados al llegar a la Escuela de Aviación se negaron de manera franca a combatir contra los rebeldes e igulmente a entrar en negociaciones

Al enterarse el Gobierno de la situación creada con motivo de la negativa de las tropas a combatir a los rebeldes y a negociar con ellos, se reunió en Consejo extraordinario a las ocho de la mañana de hoy y ordenó marchasen al mencionado lugar, foco de la sublevación, numerosas fuerzas militares y de carabineros.

SE INSTITUYE LA PREVIA CENSURA DE LA PRENSA. - BARCOS DE GUERRA PREPARADOS. - NUMEROSAS DETENCIONES.

Santiago de Chile.—El Gobierno en vista de la situación creada por el movimiento militar revolucionario, ha decretado la previa censura de prensa y de las comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas del país.

Los periódicos "Crónica" y "Libertad" han sido suspendidos indefinidamente.

El Gobierno ha ordenado también a los buques de guerra, actualmente surtos en los puertos chilenos, que en todo momento tengan encendidas sus calderas y que se encuentren debidamente preparados para en cualquier instante si el Gobierno lo estimase conveniente pudiesen zarpar rápidamente.

Se sabe que en muchas poblaciones del país se han practicado numerosas detenciones de personas a quienes se les supone comprometidas en el complot.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LOS SUBLEVADOS A UN PERIODICO. EL NUMERO DE LOS REBELDES Y LOS AVIONES DE QUE DISPONEN.

Santiago de Chile.—El Jefe de los sublevados ha manifestado a un periodista que cuentan con 2.300 hombres y con 25 aparatos de aviación, y que además esperan la pronta adhesión de otros importantes elementos del Ejército.

Si el general Vergara nos atacase—ha dicho Maramaduque Grove—, nosotros ataremos también.

Cree el mencionado jefe que el buque de guerra "Laterre" se encuentra al lado de los sublevados y otros nuevos elementos de la aviación militar, además de los ya sublevados.

Notas políticas

CONFLICTO EN AYAMONTE

Ayamonte.—Ha llegado a esta localidad el Delegado Gubernativo al objeto de entrevistarse con los patronos y obreros y discutir las bases de los obreros marineros. En esta reunión no se llegó a un acuerdo y de no encotrarse una solución se planteará la huelga anunciada para el día diez del actual.

Desde hace siete meses se encuentra totalmente paralizada la industria pesquera en esta localidad. Por esta razón los obreros se encuentran en una crítica situación.

Ate el temor de posibles alteraciones del orden público se han concentrado fuerzas de la benemérita procedentes de los pueblos próximos.

SIGUE LA HUELGA DE ELECTRICISTAS

Valencia.—Sigue en esta capital la huelga de obreros electricista y ante la protesta formulada por el comercio y la industria, la Sociedad Eléctrica ha manifestado que admitirá a los que se presenten. En vista de este acuerdo de la Sociedad Eléctrica, han solicitado el reingreso numerosos huelgistas.

Por esto se cree que en breve quedará dichos servicios completamente atendidos.

HUELGA RESUELTA. - DETENCIONES EN MOLLINA.

Málaga.—El Gobernador Civil manifestó a los periodistas que había quedado resuelta las huelgas quev enía sosteniéndose en Montejaque continuando en Mollina y Puente Pidra y Casares. En los dos últimos pueblos reina tranquilidad completa. En Mollina ha vuelto a dominar la intranquilidad habiéndose practicado setenta detensiones. Los detenidos fueron trasladados a la cárcel de Atequera pero en vista de que esta prisión era insuficiente para recoger a tanto detenido han sido conducidos a la capital.

DENUNCIAS POR INVASIONES DE TIERRAS

Zaragoza.—En el Gobierno civil de esta provincia se han presentado numerosas denuncias en el pueblo de Cinco Villas.

Todo esto es consecuencia de la propaganda extremista que se viene realizando y en la que se excita a los obreros.

El gobernador civil hará un viaje por esta comarca para ver el medio de resolver directa y personalmente la cuestión.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA, SEÑOR SOL, SE MUESTRA AGRADECIDO AL AFECTO DE LOS SEVILLANOS

Sevilla.—Al recibir hoy a los periodistas el gobernador civil señor Sol, les dijo que ahora veía el afecto de Sevilla.

Añadió que por última vez quería aprovechar la ocasión para reiterar las más expresivas gracias a toda la provincia, y ofrecerse para csuanto pudiera ser útil en todos los sitios donde se encontrase.

Agregó el señor Sol que marchaba de Sevilla, verdaderamente satisfecho y orgulloso, porque en momentos verdaderamente difíciles había podido salir airoso.

Expresó también su gratitud a toda la Prensa, que había obrado con imparcialidad y honradez.

Dijo por último que en la provincia y en la capital había actualmente tranquilidad absoluta y anunció que pondría en libertad a los cuatro detenidos que había a su disposición.

El lunes se posesionará d su cargo el nuevo gobernador señor Varela, al que dedicó grandes elogios, haciendo resaltar el acierto con que había ido resolviendo asuntos verdaderamente difíciles en la provincia de Córdoba.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Zaragoza.—Esta tarde o mañana por la mañana serán puestos en libertad los 16 detenidos que han sido traídos a la cárcel de la capital procedentes del pueblo de Alagón.

Se dice que el Juez que entiende en el sumario está decidido a poner en libertad a unos y que otros serán sometidos a proceso.

Miceláneas

TERMINA LA HUELGA

Gijón.—Esta tarde se reunió el pleno del Sindicato del ramo de construcción.

El objeto de la reunión era tratar de lah uelga que había sido anunciada para el diecisiete del actual.

Se acordó que para buscar una solución que arregle el conflicto con los patronos hay que resolver antes el conflicto existente en las obras de la calle Cabeda que sostiene el contratista Manuel Rodríguez de la que marcharon algunos obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo por no querer trabajar con los de la Unión General de Trabajadores.

En la actitud en que se han colocado los obreros, se cree que la huelga del ramo de construción será inevitable para el martes próximo.

SIGUE IGUAL LA HUELGA DE METALURGICOS DE ALCOY. - ACTOS DE SABOTAJE

Alcoy.—Sigue en el mismo estado la huelga que vienen sosteniendo los obreros metalúrgicos de esta localidad.

Un camión que conducía moldes de fundición para otra población, fué descargadado por los huelguistas, que se apresuraron a destrozar los mencionados moldes.

Poco después hicieron idéntica operación con otro camión que conducía piezas de fundición para una instalación de quinaria en Alcira.

HUELGUISTAS QUE INCENDIAN AUTOCAMIONES

Tenerife.—Los huelguitsas siguen cometiendo continuados actos de sabotajes.

En el día de hoy incendiaron dos autocamiones y dos depósitos de paja.

El gobernador civil de la provincia ha publicado una nota anunciando que adoptará las enérgicas medidas que aconsejen las circunstancias.

SIN NOTICIAS DEL AVIADOR STANLEY HAUMER

Nueva York.—Se continúa sin conocer noticias respecto al paradero del famoso aviador polaco Stanley Haumer, que salió en el día de ayer de Londres con el propósito de intentar el vuelo directo a Varsobia.

No es seguro que sea el suyo el avión que fué visto anoche volando sobre Sidney en Nueva Escocia.

EN LA FRONTERA SOVIETICA DAN MUERTE A OCHO CAMPESINOS RUMANOS

Bucarest.—Según comunican de Chichao (Besarabia), los guardias de la frontera soviética dispararon sobre un grupo de campesinos que intentaban vadear el Dinester para llegar a Rumania, ocho campesinos de este país.

También resutlaron diez campesinos heridos.

TRESCIENTAS VICTIMAS EN LOS TERREMOTOS MEJICANOS

Méjico.—Según los últimos informes recibidos, el número de víctimas a consecuencia de los últimos terremotos registrados en este país, son más de trescientas.

Donde mayores efectos han dejado sentir los terremotos ha sido en la provincia de Guadalajara.

Millares de familias abandonan sus casas encaminándose hacia la capital.

EL DECRETO DE DISOLUCION DE LA CAMARA ALEMANA

Berlín.—El decreto de disolución del Reichatand que se comunicó esta tarde al presidente de la Cámara, dice que el resultado de las elecciones en los diferentes Estados alemanes demostraban que la composición actual del Reichtand no correspondía a la verdadera opinión del país.

La fecha para la celebración de las nuevas elecciones quedarán fijada en la semana próxima. Con la notificación al presidente del Reichtand queda de hecho efectuada la disolución.

TRASPASO DE PODERES

París.—A las cinco y media de la tarde se verificó con arregla al protocolo la transmisión de poderes del anterior a este Gobierno verificándose por el señor Tardieu al Sr. Herriot.

EL MOVIMIENTO CHILENO ES DE CARACTER SOCIALISTA

Buenos Aires.—l movimiento revolucionario es de marcado carácter socialista.

Los jefes sublevados eligen la dimisinó del presidente Monte Montero, mientras que otros consienten que siga, pero con un Gobierno de izquierdas.

En el primer caso, se confiará el Gobiern a tres personalidades no políticas.

ARROJANDO PROCLAMAS

Buenos Aires.—Varios aviones vuelan sobre Santiago de Chile, arrojando proclamas y un manifiesto pidiendo al presidente su dimisión.

Este se niega, anunciando que resistirá hasta el último momento.

Las fuerzas de Aviación no quieren reconocer la jefautra de Vergaara.

El general Grove y el profesor Vicuña y el general Bravo, marcharon esta tarde a Concepción.

EL PRESIDENTE DE CHILE HA RESIGNADO LOS PODERES. -- LAS TROPAS REVOLUCIONARIAS LLEGAN A SANTIAGO.

Santiago de Chile. (Urgente).—El Presidente de la República, señor Montero, ha resignado sus poderes.

Las tropas revolucionarias llegan en este momento a Santiago.

ACTO CONMEMORATIVO. - NUEVO

San Sebastián.—Se ha celebrado hoy un acto en Dalarza en memoria de los carabineros que fueron fusilados por el Cura Santa Cruz.

ALCALDE DE VALENCIA.

Valencia.—Esta mañana reunióse en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital para tratar de la dimisión del alcalde don Vicente Alfaro, quien explicó desde los escaños los motivos de su dterminación.

Fué elegido alcalde por 28 votos y 8 en blanco el primer teniente del Alcalde Sr. Lambie.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA Y LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El gobernador, hablando con los periodistas, les dijo que le había visitado el cónsul de Turquía en visita de despedida.

Que en Manresa se declaró la huelga de brazos caídos en la fábrica de tejidos Mustra de Vilasar de Mar.

Por discrepancias con el capataz se negaron a entrar al trabajo un turno de obreros de las fábricas de Bertrabd de Manresa.

El alcalde se entrevistará con los obreros para resolver el conflicto.

UNA GRANADA DE SETENTA KILOS

Bilbao.—Los obreros de los talleres Euskalduna encontraron una granada con 70 kilos, que se supone de la guerra carlista.

UN GUARDIA CIVIL MATA A SU MUJER

Córdoba.—Según comunican de Almedinilla, partido de Priego, en aquel cuartel de la benemérita se desarrolló un trágico suceso.

El guardia civil Fernando Ruiz Díaz, de 27 años, disparó dos tiros contra su mujer Francisca Cortés, de 22, matándole.

El asesino fué detenido por su compañero Francisco Sánchez.

Motivos del crimen, la diferencia de carácteres.

DIMITE EL ALCALDE DE SANTANDER

Santander.—Ha dimitido el alcalde radical, señor Mateo, por la oposición que se le hace, pues se dice que consiguió su triunfo gracias a los votos de los monárquicos.

Ocurrencias locales

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

A las 17'45 horas de ayer, comparece en la Comisaría de Vigilancia el guardia municipal Manuel Buzallote, quien presentó a José Rosano Macías, de 22 años con domicilio en Barrocal 7, conductor del auto matrícula de Cádiz 2128, el cual momentos antes en la Plaza de Mina atropelló a Manuel Quevedo y a Rafael Luna Benítez, losc uales iban montados en la moto número 3775 y fueron curados en el Hospital de Mora de contusiones leves.

POR AMENAZAS

A las 19 y 20 ahoras de ayer comparecieron en la Comisaría los guardias municipales Francisco García y Juan García y denuncian que en la calle Santo Domingo, 39, bajo, el vecino de la misma casa llamado Antonio Bermúdez Rodríguez (a) Macalio, en estado de embriaguez, penetró en el citado domicilio, habitado por Catalina Benítez Muñoz, amenazándola con un hierro, el cual le fué ocupado, tratando además maltrarle de obra.

Al ser detenido insultó a los guardias municipales, ingresando en la Prevención civil.

CACHEOS

En cumplimiento de órdenes del señor Gobernador civil, se practicaron en la noche de ayer cacheos por los agentes de la brigada social señores Rodríguez y Aguilera, jefe de la Sección de Asalto y fuerzas de dicho cuerpo dando por resultado la detención del individuo José Iñigo García (a) Pepillo del tabaco" que se encontraba en estado de embriaguez, ocupándose de una navaja de tamaño y forma prohibidas.

Ingresó en los calabozos de Seguridad a disposición de la primera autoridad.

Por los Cines

ESTRENO

"EL TENIENTE SEDUCTOR".-MAURICE CHEVALIER. PARAMOUNT.—(CINE GADES).

Comoe n casos de produciones anteriores, esta cinta está concebida única y exclusivamente para que se luzca la figura central, muy bien llevada por Maurice Chevalier, el conocido protagonista de "El desfile del amor", "El gran charco" y otras producciones.

El argumento de la obra es discreto nada más, en cuanto a vigor de la acción, pero cumple bien porque todo él se dedidca a presentar motivos de lucimiento al arte de Maurice Chevalier y es éste un artista que lo aprovecha cumplidamente, no desfraudando esta preferencia hacia él.

La cinta merece más amplios comentarios, por lo que faltándonos hoy el espacio, lo dejamos para la próxima edición a ser posible.

REPRISSE

"CAMINO DEL INFIERNO". — MARIA ALBA, JUAN TORENA. — GRAN TEATRO FALLA.

De nuevo, después de haberla visto esta misma temporada, ha sido pasada por la pantalla de nuestro primer coliseo "Camino del Infierno", la cinca en la que nuestra compatriota la bellísima María lba desempeña el papel principal.

La película, pese a haber sido ya estrenada, como hemos dicho, gustó mucho al numeroso público que acudió a presenciarla.

Naturalmente, como esta obra ya la hemos criticado, no lo hacemos hoy otra vez, remitiéndonos, por consiguiente, a lo dicho con ocasión de su estreno.

2103

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Alvarez López, celebró ayer sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento de la capital, con asistencia de los señores Silván, de la Fuente, Pardeza, Fabre, Rama, Gámez, López de Soria, Pérez Martín, Romaní, Chilía, Varela, Berea, Periñán, Peña, Pinta, Muñoz Arenillas Hijano y Fabrellas.

Actúa de secretario el oficial mayor señor Díaz Crespo, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora, y asiste también el interventor señor Morales.

A las siete abre la sesión el señor Alcalde, con escasa concurrencia en el público, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Actas sesiones anteriores.

Se aprueban las de las extraordinarias y ordinaria del sábado anterior.

Expuesto de la Alcaldía interesando sea designado un señor concejal que intervenga en el acto de subasta para construcción de un Grupo de Casas baratas.

Se acuerda designar al señor Fabrellas.

Expuesto de la Alcaldía sobre designación de vocal de la Comisión de Fomento y Obras, por renuncia del señor Fabrellas.

Queda designado el señor Corripio, rogando el señor Chilía que la Comisión se formule una propuesta, dividiendo las funciones de la misma en dos comisiones.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo se dé el nombre de Giner de los Ríos al nuevo Grupo escolar proyectado.

Se aprueba el expuesto, felicitando el señor Hijano a la Alcaldía por su iniciativa al traer a Sala la propuesta.

Oficio del señor gobernador civil trasladando resolución del ilustrísimo señor director general de Administración, autorizando al Excelentísimo Ayuntamiento para la venta de las obligaciones del Gran Hotel Atlántico.

Enterado con satisfacción.

Oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, desestimando reclamación relativa a inclusión en presupuesto de cantidad para el Instituto Provincial de Higiene.

Ordena la inclusión en presupuesto de 101.072'57 pesetas, y el letrado asesor entiende proceder la impugnación en vía contenciosa.

Enterado.

Telegrama del señor Barras, catedrático de la Universidad Central, con motivo del mensaje del que fué portador.

Da cuenta de la misión que le confió de representar al Ayuntamiento de Cádiz en los actos de homenaje a Mutis, en Colombia, y anuncia su regreso a España y la posibilidad de detenerse en Cádiz.

Enterado.

Propuesta del Tribunal designado para la resolución dl concurso relativo al establecimiento ce líneas regulares de autobuses en esta capital.

Dice así:

"Los que suscriben, vocales del Tribunal designado para elc oncurso abierto por este Ayuntamiento a fin de conceder con exclusiva el establecimiento de línea regulares de autobuses en esta capital, han estudiado con la debida dedención el expediente instruído a sus efectos, así como los escritos presentados por don Alejandro Ivison Pastor, conceionario del servicio de viajeros en automóvil entre Cádiz y San Fernando, y don Vicente Rubio Veegas, en nombre y representación de la Sociedad Tranvías de Cádiz a San Fernando y Carraca, y conforme a lo acordado por el mismo Tribunal al reunirse el 19 del que rige, han estudiado tambié8n los dictámenes emitidos por los señores Secretario de la Corporación y Letrado asesor, y con vista del acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento al punto 20 del acta de la sesión celebrada el día 21 del que rige, proponen a V. E.:

Primero. Que se ratifique en todas sus partes el acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento al punto y acta ya referidos o sea "declarar desierto el citado concurso, en atención a que los dos únicos pliegos presentados por los señores Rubio Venegas e Ivison, a nombre de sus representados, no se ajustaban a los oportunos pliegos de condiciones, proponiendo al propio tiempo el referido Tribunal, se devuelva la fianza provisional constituída por don Vicente Rubio, no haciéndose lo mismo por lo que afecta al otro solicitante, en razón de que tan sólo presentó un escrito, no en forma de pliego haciendo diversas peticiones, y no haber constituído fianza alguna."

Segundo. Que se modifique la cláusula segunda del pliego de condiciones en la siguiente forma:

"Cláusula 2.ª El concesionario a quien se le adjudique el servicio disfrutará la exclusiva durante el plazo de diez años, cambiándose en la cláusula 34 la frase "el plazo de cinco años" por la de "el plazo de diez años".

Tercero. Que de igual modo procede modificar la cláusula cuarta, diciendo, "la concesión será única dentro del casco de la población que llega hasta Vista Hermosa, extendiéndose hasta el Hotel de la Playa, si se consigue la corespondiente autorización que solicitará el Ayuntamiento.

Cuarto. Que se anuncie nuevo concurso por plazo de 30 días naturales con el mismo pliego de condiciones que rigió para el anterior, modificando la aláusulc 2.ª, 4.ª y 34, que quedarán redactadas en la forma ya expresada, y añadiendo una nueva, en la que se hará constar que queda a salvo el derecho de tanteo que puedan tener otras compañías con arreglo a la Ley en el servicio que se establezca fuera del casco de la población.

Quinto. Que el acuerdo que recaiga, se notifique a los señores Rubio Venegas, como apoderado de la Sociedad "Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca", y al señor Ivison, como concesionario del servicio de transportes de viajeros en autobuses de Cádiz a San Fernando, haciéndoles saber que contra el mismo pueden interponer los recursos con arreglo a la Ley que son pertinentes."

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Fomento, con motivo del ruego formulado por el señor Hijano, acerca de la limitación de terrenos en el barrio de San Salvador.

Dice así:

"Por consecuencia de ruego formulado ante V. V. el pasado día 16 de Abril por el Concejal señor Hijano acerca de dificultades para los propietarios del Barrio de San Salvador en el Distrito de Segismundo Moret, esta Comisión solicitó los informes técnicos necesarios para atender el referido ruego, resultando de los mismos, que el referido barrio de San Salvador no tiene nueva estructuración, ni existe proyecto de nueva alineacóin, desconociéndose por tanto los linderos de algunas de sus fincas, porque tampoco figuran en el plano parcelario, ni en el anteproyecto de alineaciones del mismo".

El señor Hijano propone que se cite al señor Ocariz que le formuló la denuncia, para aclarar este asunto.

Da explicaciones el señor de la Fuente, diciendo que el señor Ocariz formuló también denuncia al delegado señor Barahona.

Insiste el señor Hijano.

Hablan los señores de la Pinta y López de Soria, mostrándose partidario de que se aclare la denuncia.

Se acuerda citar al señor Ocariz para que ante la Comisión concrete sus manifestacionse.

Expuesto de la Comisión de Fomento, en instancia de don José Montoto, que solicita se le autorice para la enagenación de un terreno a doña Teresa Guerrero.

Se propone se acceda, abonando el comprador en unión de los demás propietarios el censo de 78,62 pesetas que grava la totalidad del inmueble.

(Entra el señor Campos).

Aprobado.

Expuesto de la Comisin de Fomento e informe del señor interventor con motivo de instancia de un funcionario en solicitud de que se le retribuyan trabajos extraordinarios.

Se propone se abonen al señor Larraondo doscientas pesetas, por constar el trabajo realizado y no poder precisarse las horas extraordinarias en que lo efectuó.

Pide explicaciones el señor Hijano, las dá el señor Fabrellas y se acuerda pase el expuesto a la Comisión de Hacienda a los efectos propuestos por la de Fomento.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales con motivo de instancia del obrero Eusebio Antonio Expósito, que deseaba se le facilitase cantidad que según él mismo había percibido en este Municipio por usa libreta de Retiro Obrero expedida a su favor.

Se propone se desestime por que el Ayuntamiento ingresó esa cantidad sin que le correspondiera hacerlo.

Propone el señor Fabrellas que aprobándose el informe se conceda un socorro al solicitante.

Se acuerda concederle sesenta pesetas.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales, en instancia de Juan Manzano que solicita e labono de diferencias de jornales.

Solicita se le abonen las diferencias de jornal entre 6 pesetas y 7,35 y se propone se desestime la petición porque en la época en que prestó servicio, no regía el pornal de 7,35 pesetas.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales con motivo de instancia de funcionarios solicitando anticipo de sus haberes.

Por no alcanzar la cantidad presupesta para todos los solicitantes, se propone se distribuya por partes iguales entre los veintitrés peticionarios.

Aprobado.

Expuesto del señor presidente de la Comisión de Aguas acompañando el acta de recepción definitiva de los depósito instalados en el término de San Fernando.

Conforme con la propuesta del Ingeniero, entiende la comisión debe aprobarse la recepción definitiva y acordarse la devolución de la fianza al contratista y así se aprueba.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Gobernación y Personal con motivo de instancia del señor Jiménez Lebrón, que solicita percibir sus haberes con el carácter de sueldo.

Se propone se acceda a la petición del señor Jiménez Lebrón y así se acuerda.

Informes de los señores letrado asesor y arquitecto señor Hidalgo, con motivo de instancia de doña Ana Gómez, solicitando se lleven a cabo diversas modificaciones en terrenos de su propiedad.

Se trata de una reclamación al gravamen de solares sin edificar y los informes proponen se elimine la parcela señalada con el número 7, que no es aplicable a los números 8 y 9 la excepción de terrenos invadidos por aquél a sujetos a servidumbres de carreteras; que debe tenerse en cuenta lo dispuesto respecto al ámbito de solares sin edificar y que la tasación hecha es la que corresponde.

Aprobado.

Expediente de exención de subasta y concurso para las obras de instalación eléctrica de la piscina.

Se aprueba el expediente y pide el señor Hijano que se imponga la condición de que el 75 por 100 de los operarios, sean de Cádiz.

El señor Chilía cree que no pueden ponerse esas trabas.

El señor López de Soria propone que la obra se efectúe por Servicios Eléctricos y así se acuerda.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, sobre reforma del artículo 334 de las Ordenanzas Municipales.

Dice así:

En cumplimiento del acuerdo de V. E. adoptado al punto 17 de la sesión celebrada el día 21 del corirente, ha sido estudiado de nuevo por esta Comisión la reforma del artículo 334 de las Ordenanzas Municipales, resultando del mismo las siguientes consideraciones:

En cuanto al número 1.º de las Obligaciones de los caseros, que le señala la de cuidar del aseo interior y general de la casa, debe entenderse que ello sólo se refiere a las condiciones de limpieza en que por los vecinos debe encontrarse la finca, y nunca a las de ornato ni interior ni exterior, que siempre y en todo momento es de obligación de los propietarios.

Con referencia al número 4 de dichas obligaciones, o sea "de que no vivan juntas en una habitación o partido de casa, personas que no correspondan legítimamente a una sola familia", no existe inconveniente por parte de esta Comisión en que sea suprimido en su totalidad dicho apartado.

Por lo que se refiere a la obligación de los propietarios de dotar de llavines a los inquilinos de las fincas al objeto de que simepre y en todo momento puedan penetrar en sus domicilios, fué acuerdo de esta Comisión, mantener este punto en todas sus partes, teniendo en cuenta que si existe la obligación de cerrar las puertas de los zaguanes a una hora determinada, también ha de existir la de procurarles a los vecinos el medio de entrar en sus casas, debiendo significar a Vuecencia que pedido informe al Jefe de la Guardia Municipal, para ver si este cometido pudiera efectuarse por los serenos de las respectivas demarcaciones, expresó dicho funcionario la imposibilidad de ello, por el reducido número de individuos con que cuenta para la vigilancia de toda la población.

Con relación al número 9 de las referidas obligaciones, o sea "de que no tengan comunicación con la casa las accesorias, y de que en estas no vivan mujeres solas", se acrodó suprimir la parte relativa a las personas que deben habitar en las accesorias, teniendo en cuenta la escasez de vivienda que se viene sufriendo, pero mantener la parte referente a que no tengan comunicación con la casa, ya que esto significa seguridad para el vecindario, pues si se cierra la puerta de la calle con dicho objeto, parece lo más lógico evitar también todo aquello que pueda tener conexión con lo que se persigue.

Y, por último, ha de hacerse presente a V. E. que la Comisión de Policía se ha limitado a llevar a las Ordenanzas Municipales unas obligaciones que desde ha tiempo se exigen a los caseros y que se reseñan en el nombramiento que como tales se les expide, del que se une copia para conocimiento de los señores concejales".

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana en cuanto a las obligaciones de los técnicos municipales.

Dice así:

"Nuevamente y por acuerdo de Vuecencia adoptado al punto 16 de la sesión celebrada el día 21 del corriente, ha conocido esta Comisión de un proyecto de reforma de las Ordenanzas de la Ciudad en cuanto a las obligaciones de los arquitectos e Ingeniero Municipales, al objeto de que como se expresa en el apartado segundo del expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, que se acompaña, sea asignado a un sólo arquitecto los servicios que antes prestaban los dos.

Muy ligeras son las modificaciones que ha de introducir esta Comisión en el citado proyecto de reforma, pues ellas sólo consisten en agregar al Sr. Ingeniero, a más de las obligaciones que tenía señaladas, "la inspección de vialidad, tales como inspección y funcionamiento de tranvías, ferrocarriles urbanos, autobuses y demás automóviles, establecimiento de paradas de carruajes de todas clases y dirección en que los mismos circulen".

Conservación y reparación de tuberías existentes en la ciudad y sus extramuros, incluso las relativas al alcantarillado, y que informe e intervenga en los contratos de compras, alquiler o ventas de tuberías en general, herramientas y materiales que con su profesión se relacionen, en la forma que la alcaldía o comisiones acuerden.

Aparte estos servicios que como ya se dice, se asignan al ingeniero, todos los demás han de pesar sobre el señor Hidalgo; no se le oculta a esta Comisión de Policía Urbana, y así lo hace saber a V. E. que el cúmulo de trbaajos que se le asignan al solo arquitecto que queda en el Ayuntamiento, es tanto, que no será muy difícil que en la práctica se vea con dificultades para su realización con feliz éxito.

Por todo ello, esta Comisión tiene el honor de proponer a V. E. como la solución más práctico, lo siguiente:

Que al señor ingeniero se le agreguen en sus obligaciones las que se proponen al principio del presente expuesta, con objeto de descargar en algo las obligaciones del arquitecto municipal señor Hidalgo.

Que al señor Sánchez Esteve se le declare en comisión de servicio en la Cámara de la Propiedad, y que visto que por el dictamen de dicha Cámara se le asigna al señor Sánchez Esteve, la obligación de acudir diariamente de 15 a 17 a sus oficinas, venga obligado asismismo el citado arquistecto a acudir a las oficinas municipales de 12 a 14, los días hábiles, estando a su cargo por considerarlo compatible con las funciones que le señala la referida Cámara de la Propiedad, el desempeño de las funciones que determinan los apartados seis y siete del artículo 22 del proyecto de reforma de las Ordenanzas Municipales, referentes a reconocimiento de teatros y plaza de toros, dirección de los servicios de incendios y de las actuaciones del mismo en casos de siniestros.

Y, por último, que a cargo del señor Hidalgo queden todas las demás atenciones que las Ordenanzas señalan como funciones a desempeñar por los dos arquitectos.

Todo lo cual se acordará así sin la necesidad de reformar las Ordenanzas, y mientras tanto dure la Comisión de servicio del señor Sánchez Esteve cerca de la Cámara de la Propiedad.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de doña Jesusa de la Concha, que solicita cambio de número de su finca Soledad, 17, por la calle Benjumeda.

Informada favorablemente y se concede la autorización.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Francisco García, que solicita autorización para instalar un toldo.

Informada favorablemente y se concede la autorización.

Propuesta de jubilación de un bombero y un sargento del mismo Cuerpo.

Se propone se instruya el oportuno expediente por haber cumplido sesenta años el sargento Antonio Trujillo Varo y José Formento, bombero.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana prdponiendo el pase a otro servicio de un bombero, conforme con el Reglamento de dicho Cuerpo.

Se funda el expuesto en la falta de agilidad del bombero por padecer artitis crónica con "danza de las arterias" y enteritis de evolución crónica, según informe del jefe del Cuerpo Médico.

Pregunta el señor Silván si hay plazas en otros servicios que no requieran condiciones físicas.

Dá explicaciones el señor Pérez Martín que propone pase el asunto a la Comisión de Personal, hasta ver que la de Policía Urbana se limita en su propuesta a cumplir un precepto reglamentario.

El señor Hijano cree que deben ventilarse los derechos de este oorero con respecto a los que como pasivo puedan corresponderle.

Vuelven a hablar los señores de la Fuente, Pérez Martín e Hijano, y se acuerda pase el expuesto a informe de las Comisiones de Asuntos Jurídicos y Personal y a dictamen de la Intervención municipal.

Expuesto porponiendo la provisión de una plaza de Sargento.

Se propone sea nombrado Antonio Zaragosi Cruz, por no reunir aptitudes físicas el que desempeña la plaza con carácter interino, que se propone pase a otro servicio municipal.

El señor Hijano se muestra partidario de que las plazas de sargento, se cubran por concurso con arreglo a determinadas bases.

Promete el señor Pérez Martín recoger las indicaciones del señor Hijano.

Habla el señor Chilía, y nuevamente los señores Pérez Martín e Hijano sosteniendo el señor Pérez Martín que la propuesta se ajusta a Reglamento, y el señor Chilía que la petición del señor Hijano puede convertirla en proposición de reforma del Reglamento.

Corta el debate la presidencia, por estimar que no es procedente en estos momentos, y se aprueba el expuesto, que pasa a las Comisiones de Personal y Asuntos Jurídicos, y dictamen de la Intervención municipal.

Expuesto pidiendo autorización para sacar a concurso cuatro plazas de Bomberos con arreglo a las condiciones del último celebrado.

Es consecuencia de jubilaciones, ascensos y pase a otros servicios de individuos del Cuerpo, y se propone que el concurso se ajuste a las condiciones del último celebrado.

Formula observaciones el señor Silván, y se aprueba el expuesto, con la adisión que propone el señor Chilía, de que se estime como mérito en el concurso las calificaciones obtenidas en anteriores.

Informe de la misma Comisión en expuesto del Sr. Romaní sobre Tranvías.

Propone la Comisión se aplace este asunto hasta que se conceda la petición de inspección tital y exclusiva de los servicios, al menos de las líneas urbanas, al Ayuntamiento, que cuenta con elementos para ello.

Se aprueba el expuesto, acordándose insistir an la petición de la inspección solicitada.

Informe de la misma Comisión en instancia de don Francisco García Sánchez Caviedes que solicita ejecutar obras en Adriano número uno.

Informada favorablemente se concede la autorización, previo pago del arbitrio anual y derechos de timbres.

Informe en solicitud de don Saturnino Fernández interesando efectuar obras en Ceballos número 7.

Recayó idéntico acuerdo que en el punto anterior.

Otro en instancia de don Horacio Gu-Gutiérrez solicitando colocar mesas en la vía pública.

Se propone se aceda, debinedo oclocar las mesas a partir de la calle de Prim en dirección a la de Magistral Cabrera.

Aprobado.

Informe del Sr. Interventor en expediente instruído para el arriendo de explotación de la Piscina y Campo de Deportes.

(Entra el Sr. Jiménez del Moral).

La comisión formuló pliego de condiciones y el Sr. López de Soria formuló voto particular pidiendo se prescinda por este año de subasta cediéndose la explotación a la Sociedad Hoteles Unidos, quien habría de satisfacer 30.000 pesetas por la Piscina y Campo de Deportes; 25.000 por los servicios de la Playa y un canón sobre los ingresos que pudiera ser el 5 por 100 por el parque de atracciones instalándose éste en los terrenos destinados a Casino, haciéndose estas dos últimas conseciones por cinco años.

El informe de la Intervención propone la excepción de subasta, proponiendo en concurso para que las cantidades interesadas hicieran ofertas, por entender que el sistema de administracción es perjudicial a los intereses del Ayuntamiento..

El Sr. López de Soria apoya su voto particular y enumera las gestiones que ha realizado para recabar la proposición queh ace "Hoteles Unidos" que considera conveniente para el Ayuntamiento.

El Sr. Chilía cree que es aceptable la propuesta; pero que se tropieza con la muralla legal de la excepción de subasta. que se justificaría por un año pero no por cinco.

Con respecto al parque cree que es más libre la situación del Ayuntamiento.

Propone la excepción de subasta para al piscina y campo de deportes y la cesión de los terrenos del parque como ocupación de terrenos en la vía pública.

Insiste el Sr. Soria fundándose en que una empresa no puede tener interés por los servicios de playa exclusivamente.

Señala las condiciones en que la playa de Sitges ha hecho la concesión a "Hoteles Unidos", incluso de modo gratuito..

Dice que él no puede salirse de los límites de la proposición hecha por "Hoteles Unidos".

Vuelve a hablar el Sr. Chilía, sobre las murallas legales, por lo que hoy no cabe otra cosa que acordar la instrucción del expediente previo para la excepción de subasta y después ir al concurso.

Combate el pliego de condiciones, al que dice se hubiera opuesto ya que no se oblagaba al arrendatario de la piscina a contar con restaurant, con lo que al hotel se le daría la verdadera vida de hotel.

Pide una fórmula legal para hacer la concesión pues en otro caso es preciso el concurso, y así se evitarán suspicacias.

El Sr. Soria cree que se debe prescindir de suspicacias en favor de los intereses municipales.

El Sr. Pinta se muestra partidario del concurso, como propone la Intervención previo el informe del asesor.

Vuelven a hablar los señores López de Soria y Chilía, rechazándo éste la afirmación de aquél de que nos quedaremos este año sin veraneo.

Se promueve un debate sobre si el concurso debe ser por cinco años, que corta la presidencia diciendo que lo procedente es votar si se va a la excepción de subasta propuesta por la Intervención

Cree el Sr. Hijano que debe resolverse el plazo para el concurso.

Al fin se aprueba la propuesta de expediente de excepción de subasta y se nombra una comisión compuesta por los señores Soria, Varela, Silván y Chilía, para que redacte las condiciones del concurso en tanto se tramita el expediente de excepción de subasta.

Comunicación del Procurador Sr. Martín de Mora acompañando copia de la sentencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad con motivo del pleito de menor cuantía que contra la Corporación ha seguido el señor Scherman Fircht.

Por la sentencia se absuelve libremente a la Corporación y se acuerda quedar enterado.

Relación de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Jardines, 3.264'87 pesetas.

Gobernación, 14.068'01.

Banda de Música, 83'00.

Matadero, 10.353'90.

Asuntos sociales, 2'00.

Servicios Eléctricos, 24.070'79.

Aprobadas.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de Mayo.

Aprobado y que se publiquen en la forma prevenida.

Distribución de fondos para el próximo mes de Junio.

Se aprueba por su importe de pesatas 1.902.32211.

Propuesta del Sr. Chilía en cumplimiento de acuerdo adoptado en la sesión anterior.

Retirado del orden del día por manifestar el Sr. Chilía haber recibido una carta que le obliga a aplazar su proposición.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

LAS SUBVENCIONES A ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Se da cuenta del siguiente oficio del señor Gobernador Civil.:

Se da cuenta del siguientez3zun"éh66y

"El Ilmo. Sr. Director General de Administración con fecha 1.º de junio actual, me dice lo que sigue: "Visto el oficio de ese Gobierno de 7 de enero último, transrcibiendo el que le dirgiió el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esa Capital, consultando sobre sí al confeccionarse los presupuestos es posible conservar los auxilios determinados en los mismos el favor de las entidades benéficas de carácter religioso, por estimar no están determinado aún el alcance exacto del artículo 26 de la Constitución. Este Ministerio ha tenido a bien resolver la consulta de referencia en el sentido de que hallándose consignado de manera clar ay terminante en el párrafo 2.º del aludido artículo constitucional que el Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, asociaciones e Instituciones religiosas, sin establecer distingo ni excepciones de ninguna clase, es obligatoria en obediencia debida al mencionado precepto constitucional, no consignar en los presupuestos de las citadas entidades cantidad alguna para auxilio de organismos que osten ten caráter religioso."

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y de esa Excma. Corporación municipal, a los efectos consiguientes."

Enterado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. de la Pinta formula un ruego al teneinte alcalde del primer distrito en relación del estado insalubre y antihigiénico de la casa número 14 de la calle de Zorrilla.

Dice que recibió la denuncia sobre esa finca y que pasada a informe del delegado de Medicina éste le manifestó que la casa estaba en estado ruinoso por lo que dirigió oficio al teniente alcalde del distrito para que previo el informe del Arquitecto resolviera lo procedente.

Contesta el Sr. Silván declarando que tan pronto como ha recibido el oficio a que alude el Sr. de la Pinta lo pasó a informe del Sr. Arquitecto municipal.

Y con esto se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL DIA DEL SAGRADO CORAZON

En el día de ayer los jerezanos exteriorizaron su catolicismo, colocando colgaduras e iluminando los balcones de muchísimas casas.

Todos los templos de la ciudad viéronse desde las primeras horas de la mañana muy concurridos, administrándose centenares de comuniones.

En la parroquia de San Pedro tienen lugar los cultos que el Apostolado de la Oración dedicaba años anteriores en la iglesia de San Ignacio.

AYUNTAMIENTO

Ayer conferenció con el alcalde, el jefe de esta Central de Telégrafos, don Horacio Leblic, quien dió cuenta a la primera autoridad local de ser probable que dentro de unos días publique la "Gaceta de Madrid", el anuncio de subasta de las obras de la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

El señor Germá, al comunicar la noticia a los periodistas, añadió que podía asegurar que las obras, si no en su totalidad, gran parte de ellas, se verificarían dentro del año actual.

FUERZAS A MEDINA

Con motivo de los sucesos registrados en Medina Sidonia, anoche salieron en un autobús para la indicada población algunas fuerzas de la Benemérita, pertenecientes al 28 Tercio.

NUEVO GUARDIAN DE SAN FRANCISCO

Ha sido nombrado guardián del convento de San Francisco, el virtuoso religioso reverendo padre fray Gabriel Hernández.

Reciba nuestra felicitación.

FUTBOL

En el Stadium del Parque, se celebrará mañana un partido entre "Politania", de San Fernando, y el "Unión F. C.", del Puerto.

LETRAS DE LUTO

A las diez de la mañana de hoy, ha tenido lugar la conducción al Cementerio Católico, del cadáver de la respetable señora dña Francisca Gnzález Benllado, viuda de Godino.

A la hora señalada llegó a la casa mortuoria el clero de la iglesia filial de San Dionisio, yendo de preste el coadjutor don Francisco Castillo.

Ocupaban la presidencia del duelo el presbítero don Manuel López Avalos, don José Luis y don Modesto González Asencio, el sobrino de la difunta don Marcelino Verdugo González y otros parientes y afectos.

Renovamos a sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

CARNET DEL REPORTER

Por los señores de Amian y para su hijo don Fernando, culto abogado cordobés ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pepita Roldán, hija de nuestros apreciables convecinos los señores de Roldán Carrillo (don Rafael).

—En uso de licencia se encuentra entre nosotros, el Teniente de Infantería don José Ysasi y García del Salto.

—Marchó a Málaga, donde ha sido destinado, el Comandante de la Guardia cil, don Francisco Villalón Girón.

—A Ceuta, el capitán del mismo Instituto, don Juan Luque Arenas.

—A Valverde del Fresno (Cáceres), los señores de Carbó Gorbea (D. Manuel).

ESPECTACULOS

Para mañana domingo, después de la clausura invernal, abrirá sus puertas el Teatro Eslava.

Se presentará un cuadro de variedades tomando parte los cantadores de flamenco "Niño de la Sierra", "Niño de Fregenal" y "Niño de Cantilalna", acompañados de la guitarra por Estebán Delgado.

—En el Salón Jerez se reprisará mañana la cinta "Un yanki en la corte del rey Arturo".

EL CORRESPONSAL.

4-6-1932.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Puenteáreas (Vigo).

Clausurada provisionalmente la Estación de Tamarite (Huesca).

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Quedan antorizadas para prestar esta clase de servicio los Centros telefónicos de la Compañía Teelfónica Nacional de España, de Ardón, Benazalve, Benamariel, Cembranos, Onzonilla, Valdevimbre, Villamañán y Villacé (León) y Corrales (Zamora).

ANUNCIOS POR SECCIONES

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Junio 5 Domingo

Desde la Torre de Tavira



¡Quién lo iba a decir!... Medina Sidonia que no era célebre más que por los alfajores de las "Trejas" y el pan de telera, ha resultado ahora un alfajor amargo y una telera correosa.

Parece que oigo en la radio rumores de dimisiones... Rumores; no hago caso. Estoy mirando al Astillero y al Dique, contemplo sus gradas y recuerdo días de gloria; algunos no lejanos: Botaduras de barcos, banderas, músicas, fiestas, alegrías, trabajos, explénidos lonches y banquetes para grandes y chicos, y en este momento me asalta una duda pensando en el laicismo oficial de España.

¿Cómo se hará ahora una botadura en la que habrá que suprimir el bautizo y bendición del barco.

Yo no sé quién inventó eso de estrellar una botella de champan o vino en la roda del buque, oprque nunca he visto que, para bautizar un niño, le den un testarazo con una botella en la cabeza porque, ya saben ustedes lo que le pasaría.

Igual al bautizo de los niños, con agua bendita, era el bautizo de los barcos con vino generoso; y así presenciabamos emocionados cuando la madrina desde la tribuna daba suelta a la cinta o cordón de seda y una botella de licor delicioso daba un golpe matemático sobre la misma proa, a cuyo golpecito misterioso el buque se deslizaba suavemente entrando de popa en el mar.

Ahora, seguramente, cambiará esto cuando de un buque del Estado se trate, pues las Compañías libres lo harán según su religión, pero cuando el barco sea del Estado, la ceremonia cristiana del bautizo será suprimida o puede que siga el mismo ceremonial, por no haber otro, solo que en vez de poner una botella de "Carta Blanca", "Marchanudo" o "Champan", la ponga de gasolina, petróleo ruso o agua de Carabaña para que el cambio resulte radical... socialista.

Haciéndome estaba estas consideraciones y de pronto me dice mi "compañero" Narciso.

--No seas pesimista: Cuando ahora boten los barcos, ni vino, ni petróleo ni tonterias; le pondrán una bomba para acabar pronto y así ni fiestas ni comilonas; ¿no has oído decir que esas son fiestas de la burguesia?

¡¡Me aplnaó!! Sigo oyendo en la radio los mismos rumores de dimisiones, pero no sé en donde.

ALL.

Suspenso en Junio



--Para setiembre, ¿no?
--¿Qué dice usted? Suspenso en junio.
--¿Estaría en el tribunal Chevrolet?
--Ni Chevrolet, ni ná, ni ná... Suspenso por unanimidad, como los sobresalientes del Conservatorio.

La rescisión del contrato con la Trasatlántica

Con relación a las gestiones que elementos de Barcelona y de Cádiz realizan en Madrid, y que son dignas de todo encomio, publicamos el siguiente interesante escrito que recibimos hoy:

"El Proyecto de Ley de 5 de mayo de 1932, declara nulo el contrato celebrado entre el Estado y la Trasatlántica en 21 de agosto de 1925 y establece que para la liquidación de las cuentas pendientes entre el Estado y la Compañía se atenderá exclusivamente al contrato de primero de junio de 1920 yal Decreto de 22 de febrero de 1932, los cuales se reputarán en vigor hasta el 31 de diciembre del año actual.

Dictado por el Gobierno un Decreto reteniendo las cantidades que el Estado abonaba a la Compañía, ésta ha empezado a suprimir servicios con el amarre de barcos y despido de personal.

La Comisión Permanente de Marina, acordó abrir una información pública por escrito sobre el referido Proyecto de Ley. A esta información, además de la Compañía interesada, han concurrido prestigiosas entidades y gran número de particulares.

Sin perjuicio de lo expuesto en los respectivos informes, se encuentran en Madrid expresamente delegados para el estudio de este asunto, representaciones autorizadas de las siguientes entidades de Barcelona y de Cádiz:

De Barcelona: Excelentísimo Ayuntamiento, Cámara Oficial de Comercio y de Navegación, Cámara Oficial de la Industria, Fomento del Trabajo Nacional, Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País; de Cádiz: Cámara de Comercio, Círculo Mercantil e Industrial, Unión Patronal, Asociación de Navieros y Sindicato de Ultramarinos, presididas por el diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero, por sí, y haciendo uso de un voto otorgado por el Ayuntamiento de Cádiz.

Esta Comisión, representativa de las principales entidades de Cádiz y de Barcelona, ha visitado al presidente del Consejo de ministros, a los ministro de Marina, Hacienda y Agricultura, Industria y Comercio; a los directores generales de Navegación y de Comercio; a los jefes de minorías parlamentarias y al presidente y miembros de la Comisión Permanente de Marina, para exponerles los perjuicios, en gran parte irreparables y en todos los casos serios y gravísimos que representaría para la industria nacional, paar el trabajo y para el comercio exterior de España, la supresión, aunque sólo fuera temporal, de un "servicio" como el de comunicaciones marítimas, tan indispensable para la circulación como el de ferrocarriles o el de carreteras.

Si el Proyecto de Ley fuese aprobado por las cartas en la forma presentada, quedarían desatendidos servicios tan importantes como los del Mediterráneo al Plata y Mediterráneo a Nueva York y Cuba, hasta tanto que, aprobada una nueva ley de comunicaciones marítimas, se celebrase un concurso para adjudicar en las condiciones que en el mismo se consignen las líneas transoceánicas que se estimen necesarias.

Esta supreión de ervicio tendría, entre otro, los inconvenientes siguientes:

a) Perjudicar el prestigio de nuestra bandera en Ultramar al suprimir transitoriamente servicios tradicionales indispensables para el mantenimiento de nuestras relaciones espirituales y materiales con las Repúblicas americanas.

b) Dejar en la calle un personal de mar y de tierra que durante docenas de años y con una lealtad y competencia digna del mayor reconocimiento y respeto, ha venido prestando los servicios que le estaban confiados.

c) Inferir un serio perjuicio a numerosos industriales encargados de la conservación, reparación y limpieza de buques y suministradores de combustible, efectos navales, mecanismos y provisiones de todas las clases.

d) Obligar a nuestro comercio exterior, tanto en la exportación como en la importación, a utilzar buques con bandera extranjera con los perjuicios que ello significaría para los intereses comerciales.

e) Como consecuencia de lo indicado en el párrafo anterior, la balanza de pagos española se vería perjudicada por las salidas de capital que representaría el pago de fletes al extranjero, y por la falta de entradas por este mismo concepto derivadas de la carencia de servicios para la importación.

f) Permitir a las Compañías de navegación extranjeras que tomen posiciones, como ya lo han anunciado varias de ellas, para adquirir el pasaje y el intercambio comercial servido hasta ahora por la bandera española con la probabilidad de que la falta de competencia se traduzca en un aumento de fletes, como ha sucedido en la línea de Filipinas, yla seguridad de que será muy difícil en lo sucesivo poder readquirir el tráfico que de momento perdamos.

En relación con estos inconvenientes, no podemos olvidar que en las actuales circunstancias de gran depresión mundial y consiguiente lucha de mercados, la incidencia de un aumento de fletes o la entrega a la Marina extranjera de nuestro comercio exterior puede irrogar a la economía nacional perjuicios irreparables.

No se nos escapan las dificultades y rescisiones con que debe desenvolverse la Hacienda nacional a las cuales se refirió el ministro de Hacienda en la visita realizada. Pero, asociados en un mismo y patrótico interés el Erario público y la Economía del país, consideraríamos altamente equivocado persistir en la idea de suprimir transitoriamente servicios nacionales cuando el ahorro que para el Estadi podría significar esta supresión sería muy inferior a las ventajas de orden económico ysocial que la navegación de buques ha de representar.

Las Comisiones de Cádiz y de Barcelona agradecen el espíritu de colaboración y el deseo de armonizar el programa trazado por el Gobierno y expuesto en el citado Proyecto de Ley con la defensa de los altos intereses morales y sociales que representa la economía del país, que han encontrado en las personalidades visitadas.

Las Comisiones de Cádiz y Barcelona proponen la adición de un nuevo artículo al referido Proyecto de Ley de la redacción siguiente:

"Artículo sexto.—Sin perjuicio de lo indicado en los artículos precedentes, el Estado garantiza la continuidad de los servicios actuales en la forma que él mismo determina, hasta que se haya resuelto el concurso que oportunamente habrá de celebrarse para la adjudicación de las líneas que con carácter definitivo se consideren necesarias."

Atendiendo a un ruego de la Comisión Permanente de Marina, y de acuerdo con lo manifestado a los ministros de Hacienda y Marina, los representantes de Cádiz y de Barcelona han agrupado una serie de datos para exponer con todo detalle los perjuicios directos e indirectos que la supresión de estas líneas originaría a los intereses marítimos, comerciales, industriales y sociales."

Ateneo de Cádiz

Por el preente se convoca a los señores socios de número a la Junta general que tendrá lugar el próximo martes, día 7 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, en la sala de actos, para que, en cumplimiento del artículo 33 del Reglamento, puede procederse ala provisión de los cargos vacantes.

En ella dará también cuenta la Junta directiva de su gestión durante el curso que termina.

Cádiz, 5 de junio de 1932.



Gritos populares de hace veinticinco años en la Puerta del Sol y que escuchamos nuevamente ayer en la Plaza de la República de Cádiz.

¡Mr. Papus, saliendo de la urna por no querer ayunar!

¡Ahora si que ya no es broma la boda del tío Carcoma!

Royo Villanova, en el Congreso el pasado viernes, decía que no daba por su acta ni ocho reales.

Sería curioso saber lo que por la suya daría nuestro Don Paco, el de los 47.

Y el discípulo amado ¿qué hará ahora? Pues qué quieres que haga... mutis.

Una amiga cavernícola nos ruega propongamos que para evitar la falta de colgaduras los días de fiesta laica y el contraste con los días de fiesta no laica, haga el Ayuntamiento lo que hacían los del otro régimen.

Facilitar a los vecinos las que por millones de metros existen desde antiguo en los almacenes municipales.

Mano a la obra, amigo Leal.

Cuando terminó la sesión parlamentaria del viernes, Largo Caballero, felicitó a Azaña, diciéndole que había hecho al partido socialista el mayor bien.

Poco después decía el señor de los Ríos que habían interpretado mal el discurso de Azaña cuantos lo habían felicitado.

Después de esto... pasaremos de largo, caballero.

Recordamos dos momentos emocionantes de la vida: Cuando de jóvenes vimos debutar a la después tristemente célebre Mata-Hari, con sus "Danzas sagradas de la India".

Cuando de viejos vemos jubilar a un bombero con su "danza de las arterias".

En San Fernando un cabo de la guardia municipal, con un guardia, se presentaron en la casa de un modesto industrial y le dicen tienen orden de hacer una requisa, porque allí debe haber objetos comprometedores.

Al poco rato salen de la accesoria, y el cabo lleva, bajo su brazo, un cuadrito o cartón, donde está pegado ¡¡¡un décimo de la lotería universitaria del año 1931, en cuyo fondo aparecían los colores grana y oro!!!

No tenemos noticias, hasta ahora, de la aplicación de la Ley de Defensa, ni el poseedor del décimo, no premiado, ni el que se lo llevó en cumplimiento de la orden recibida.

Cosillas sueltas:

No crean ustedes que sale por pies, sale por cabeza.

Los extremos se tocan. Ergo si lo pequeño fué malo no hay que pensar en lo largo... porque sería peor.

Por teléfono

TOROS EN BARCELONA

Barcelona.—En la plaza de toros de esta capital tuvo lugar en el día de hoy la anunciada corrida de toros.

Se lidiaron reses de Guadalest, actuando de único matador Domingo Ortenga.

La plaza se encontraba totalmente llena, pues había gran animación.

Domingo Ortega, al primero, lo muletea inteligente, para media estocada y un descabello. (Ovación).

El segundo, huído, no dejó torear al diestro, que realiza una faena de muleta inteligente, para una estocada y un descabello. (Ovación).

En el tercero veroniquea valiente, realizando una faena superior de muleta, para una estocada que basta. (Palmas).

En el cuarto lancea bien, buena faena ds muleta y coloca una gran estocada. (Ovación).

El quinto resulta manso, y es vuelto a los corrales, siendo sustituido por uno de la ganadería de la viuda de Soler y que por cierto también resultó manso.

Domingo lo lancea regular y le propina tres pinchazos y una estocada.

Al sexto lo veroniquea bien, faena de muleta superior para media estocada desprendida.

SE INTENTABA VOLAR UN PUENTE

Sevilla.—Los periódicos locales han recibido un telegrama procedente del pueblo de Aznalcollar, en esta provincia, dando cuenta de haberse intentado volar el puente que cruza esta localidad y que se encuentra a cinco kilómetros de la población.

Junto a la vía se encontró un envoltorio que examinado se vió que contenía catorce cartuchos de dinamita y unos trozos de mecha.

También junto al envoltorio se encontró mecha quemada y algunas cerillas.

Según ha manifestado el guardavía Manuel Flores, en la madrugada escuchó el ladrido de un perro, pero no le dió importancia, por creer que se trataba de algún ratero.

Por la mañana hizo un reconocimiento de aquellos lugares, encontrando el mencionado envoltorio.

Cree que los autores de la colación de esos cartuchos solamente lo hicieron para alarmar, pues de haberlos hecho explotar las primeras víctimas hubieran sido ellos mismos.

SIGUE SUS DELIBERACIONES EL CONGRESO NACIONAL DE ABOGADOS

Madrid.—Sigue sus deliberaciones el Congreso Nacional de Abogados en ejercicio.

La sesión de esta mañana fué presidida por el exministro y nuevo presidente de la Academia de Jurisprudencia don Antonio Goicoechea.

Don Joaquín del Moral, pregunta cuando se va a tratar por el Congreso del caso del Doctor Albiñana y de otros compañeros que en la actualidad se encuentran perseguidos gubernativamente y del incidente surgido con don Luis Jiménez Asua, el día que se inauguró el Congreso en el Palacio del Senado.

La Presidencia contesta al Sr. del Moral diciendo que de esos asuntos se ocupará el Congreso en la sesión del martes próximo.

Se discute la ponencia sobre honorarios, que se aprueba, conservando la libertad los abogados para regular sus minutas.

Se acoge con aplausos la proposición presentada por el Congresista Sr. Sánchez Rivera en el sentido de que se pida la derogación de cuantas disposiciones ha dado el Ministro del Trabajo, prohibiendo que los abogados ejerzan su profesión en los jurados mixtos. Se aprueba esta proposición así como todo el dictámen que establece medidas para garantizar la libertad en al actuación de los letrados.

Esta tarde se reunieron las distintas secciones del Congreso y el pleno.

Por la noche se reunieron todos los Congresistas en fraternal banquete y después de éste se organizó un baile en el Círculo de Bellas Artes, baile que estuvo animadísimo.

APARATOS MILITARES QUE DARAN LA VUELTA AEREA A ESPAÑA

Nueve patrullas compuesta de tres aparatos cada una, se proponen dar la vuelta aérea a España.

Esta proyectada vuelta aérea se llevará a cabo en dos etapas y en los días 22 al 24 del mes actual.

Esta prueba que se intenta es bastante difícil por las condiciones impuestas por el reglamento que ha de regir el vuelo y por el número de kilómetros que ha de comprender cada una de las dos etapas que constituye la vuelta.

La primera etapa es Madrid-Barcelona por Sevilla y Albacete y la segunda etapa es Barcelona-Madrid por Zaragoza, Logroño, Vitoria Burgos, León y Salamanca.

Los aparatos militares son todos tipo Breguet con motores Hispano y Elizalde.

Para la clasificación de al vuelta se someterá a un riguroso control.

Se harán fotos sobre las múltiples situaciones del vuelo, aterrizajes para el aprovisionamiento en algunos aerodromos y mejorar la formación de escuadrillas en vuelo.

Por su adiestramiento parece que la escuadrilla de la base aérea de Getafe tiene más probabilidades de obtener una más brillante clasificación en la vuelta.

Manda las escuadrillas el teniente Botija y de observadores el capitán Urzáis que tiene dadas suficientes pruebas de su pericia.

Completan la plantilla de la escuadrilla los suboficiales Ramos y Sánchez Grande y mecánicos Ramos y del Valle.

UN INTENTO DE SUICIDIO

Zaragoza.—En el Hotel Oriente de esta capital, intentó suicidarse disparandose un tiro en la cabeza el Administrador de la Azucarera de Puebla de Hijar Cirilo Casas Navarro, que se encuentra en grave estado.

INCENDIO EN UNA FABRICA SIN DESGRACIAS

Barcelona.—A las siete de esta tarde, se declaró un violento incendio en una importate fábrica de productos químicos de la Empresa Cros, enclavada en Badalona.

El fuego consiguió domniarse a las ocho y media, es decir, una y media hora después de iniciado.

No ha habido que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio han sido de verdadera consideración.

El incendió se debió a la explosión de una caldera que contenía linaza.

SE VA RESTABLECIENDO LA NORMALIDAD EN SANLUCAR

Sanlúcar de Barrameda.—La situación va volviendo a la normalidad restituyéndose al trabajo numerosos obreros.

Se organizó una manifestación de mujeres para pedir la libertad de los detenidos.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA.

CODORNICES AL MINUTO.--Después de bien limpias, hágase saltar a la lumbre en una cacerola con manteca, buen caldo, vino blanco, sal, pimientas e hierbas finas picadas. Espolvorear con un poco de fécula, y cuando estén cocidas, colocarla en una fuente, refractaria al fuego, en un ángulo de la hornilla.

Dejar que se reduzca la salsa y espesarla si resulta demasiado clara. Cubrir con ella las codornices al servirla.

APROVECHADO.

EnlaUniversidaddeZaragozaexami

En la Universidad de Zaragoza se examinaba un de Física un estdudiante, al cual preguntraon los examinadores:

--¿Cómo influye la temperatura en los cuerpos?

--El calor los dilata y el frío los contrae.

--Ponga usted un ejemplo.

El estudiante se rascó varias veces la frente, miró otras tantas a un lado y a otro, y contestó por último:

""Verbi gratia": En el verano son los días más largos y en invierno más cortos.

LIMPIEZA DE PIELES.

Cuando se trata de limpiar una piel delicada y buena, la limpieza se debe encomendar al peletero.

Si la piel es de menos importancia, espolvoréese con ácido bórico, téngase algunas horas al sol y pásesele luego un cepillo suave.

Para limpiar pieles laneas, se empleará preferentemente la harina, con la que se restrega el pelo fuertemente. Un agua ligeramente amoniacada la blanqueará definitivamente, si hubiera resultado insuficiente la aplicación de la harina.

También puede limpiarse la piel blanca pasándole una franela mojada en bencina. Se frotará hasta que la bencina se evapore y se secará con talco de Venecia.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.824

JUNIO 7 Martes San Pablo

Madrid

Sin mañana

Miremos un momento a Francia y fijemos después nuestra mirada en España. En Francia triunfaron las izquierdas. Obtuvo el mayor número de actas el partido de Herriot y le siguió el socialista. Uno y otro se auxiliaron en la primera y en la segunda vuelta de las elecciones. Derrotados, Tardieu se imponía su retirada. Triunfante Herriot se imponía su exaltación a la jefatura del Gobierno. Más como no dispone de mayoría absoluta tiene que agenciársela y a ese fin ha solicitado la cooperación de los socialistas.

En Francia hay, como en España, socialistas a quienes les parece que la mejor política es la de las colaboraciones. Piensan los tales que dado que no queda otro remedio que andar por el mundo, más cómodamente lo hace quien va en pies de otro, y que en el tomar no hay engaño. ¿Quiere usted una plaza de Consejero de Estado? ¿Quiere una poltrona ministerial? Y los que saben nadar y guardar la ropa, o los que creen que sin menoscabo de la pureza de las ideas se puede cooperar en un régimen adverso, aceptarían de mil amores la tentadora propuesta.

Pero estos señores de buen componer son minoría entre los socialistas franceses. El Congreso socialista ha examinado la invitación al vals de los radicales-socialistas y reconociendo que existen profundas divergencias de opinión, desacuerdo en las ideas y en la conducta, parecen decididos a no emparejarse y renunciar al baile.

Eso es lo limpio y lo lógico. Es lo limpio, porque no deben triunfar los abanderados, cuando no triunfa la bandera. Es lo lógico, porque entre el régimen socialista y el régimen capitalista, no cabe la concordia, puesto que recíprocamente se contradicen y se niegan. Esto es indiscutible. Y por serlo Blum le ha escrito a Herriot diciéndole: "la discusión ha terminado".

Miremos ahora a España. La conjunción republicano-socialista, lógica para destruir, no puede serlo para edificar. Como la conjunción de los elementos izquierdas incluso los anarquistas en Cataluña se explicaba con un objetivo común, vencer al enemigo. Pero llegado el momento de construir, esas conjunciones no pueden sostenerse sin violencia, por medio de transacciones y acomodos de los que están ausentes la lógica y el decoro. Así se vé en lo del Estatuto. Así se vé en la reforma agraria. Los republicanos y los socialistas, aunque traten de disimularlo, no se entienden, no se pueden entender. ¿Se entienden? Pues es a costa de las ideas y cuando en este terreno de las ideas prevalece el acomodo o la transacción, lo menos que se piensa es que el acomodado y el transigente duda si la verdad y el bien es patrimonio de sus ideas o de las contrarias. ¿Resultado? El tira y afloja de los ministros republicanos y socialistas, da a los decretos y a las leyes un hibridismo que los hace infecundos. Y así es el gobierno actual en España; un gobierno híbrido. Y pues que lo es, bien puede afirmarse, que sus obras, suceda lo que suceda, no tendrán mañana.

PATRICIO.

La semana en Bolsa

En el ambiente nacional y parlamentario se están produciendo movimientos nuevos; el complejo político se va renovando por un lado, al mismo tiempo que por otro se ha iniciado ya un franco descenso.

Hay tardes de poco acierto y hombres que las saben aprovechar, que no son tenaces o, por lo menos, que no tienen obligación de serlo. Las nuevas fuerzas políticas que entran en función despiertan alguna más simpatía a las clases capitalistas españolas; además se va viendo claramente que la reforma agraria no la quieren más que los socialistas y el Estatuto no cuenta con opinión favorable.

De las sesiones parlamentarias han salido corrientes que no han dejado de cotizarse; el discurso de Maura por un lado, las declaraciones de Prieto y Sánchez Román por otro, dan más fuerza a la oposición y contribuyen a la posibilidad de una crisis.

Esperemos a que termine de hacer en el Parlamento todo su efecto revulsivo el Estatuto y la Reforma y observemos el nuevo agrupamiento de fuerzas a que esto da lugar. Todo parece indicar que se inicia la agonía.

El movimiento revolucionario provocado principalmente por los anarcosindicalistas, ha puesto de manifiesto una vez más su absoluta ineptitud como dirigentes de la C. N. T. y los perjuicios que pueden venir a la clase obrera, si se dejan llevar por estas concepciones ciegamente simplistas de sus reivindicaciones de clase y de la táctica para conseguirlas. Resultado de esto, ha sido un recrudecimiento del proceso de descomposición de la C. N. T., reconocido por el mismo Pestaña, que ha culminado con la separación definitiva, de las federaciones de Lérida, Gerona y Tarragona. La situación social por lo demás depende en gran parte de cómo se lleve a cabo la recogida de la cosecha, y de las bases de trabajo para el verano.

En la esfera internacional se ha agudizado aún más la crisis; en los Estados Unidos la baja de la Bolsa casi alcanza un 250 por 100 en mucho valores, por otra parte vemos que aumentan grandemente las colaboraciones de las derechas en los gobiernos y el apartamiento de los socialistas; también son cada vez menos inciertos los temores de una nueva guerra.

Según la estadística oficial del 31 de marzo, en Italia existen 1.053.016 obreros sin trabajo, más de la cuarta parte de los obreros italianos. En Francia solamente de marzo a abril ha bajado en 28.000 el número de los obreros ocupados en la industria minera. Con estos datos se da uno idea de la intensidad de la crisis y de su extensión a los países que hasta ahora más se habían defendido.

En nuestra Bolsa los fondos públicos muy firmes y activos, favorecidos por la demanda.

Los valores industriales, aunque menos animados, también se cotizan con firmeza, especialmente Explosivos.

La peseta se mantiene, igualmente, firme.

P. T.

Próxima boda

Ayer firmaron sus contratos de esponsales la distinguida, bellísima y elegante señorita María Rodríguez y García Salmones, hija de nuestros respetados convecinos los señores de Rodríguez y González Tanago (don Jesús), con el joven y prestigioso doctor catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla, don Juan Cuatrecasas.

La boda, que ha sido señalada para los primeros días de julio próximo, tendrá lugar en la hermosa finca "Santa Cecilia", que en Colindres (Santander) poseen los señores de Rodríguez y González Tanago.

Continúa esta tarde en la Iglesia Parroquial de San Antonio, el solemne novenario que al Sagrado Corazón de Jesús dedica el Apostolado de la Oración.

La concurrencia de fieles que viene asistiendo a estos tradicionales y solemnes cultos, es verdaderamente extraordinaria.

Nota del Día

La tormenta política reinante el viernes pasado y que agudizó al anochecer del mismo día el fuerte vendaval nacido en la Cámara al hablar los más destacados personajes de la situación, tuvo su calma con la no celebración de sesión el sábado y los distintos viajes emprendidos a provincias por varios ministros.

Pocas novedades, pues, hay hoy; y esas pocas vamos, con permiso de los señores de la acera de en frente, a apuntarlas a nuestro favor, ya que ellas son triunfo de las derechas en unas elecciones parciales para concejales celebradas en Marbella, y en las cuales, de tres puestos que se elegían, uno solo pudieron alcanzar las izquierdas, y triunfo también de las derechas en las elecciones de Juntas de Colegios de Abogados de Sevilla, Cádiz, Alicante, Vitoria y no sabemos si en algunas más.

Queden estos tantos apuntados a nuestro favor, y recojamos, para apuntarlos en contra de los hombres que nos gobiernan, los que han dado de sí estas horas de descanso de Prensa.

El primero, por referirse a la localidad, es ese llegar de tripulantes que pertenecieron a los buques de la Trasatlántica que van quedando amarrados al puerto de Barcelona; parados que vienen a aumentar la gran legión de ellos formada en España desde la implantación del actual régimen. Recojamos también la declaración de huelga general en Cartagena, declarada como protesta hacia un Gobierno que tan poco se viene ocupando de la situación del obrero.

En Ferrol, donde la huelga lleva de duración cerca de un mes, continúa la misma intranquilidad y la misma miseria, sin que se vea labor ninguna que trate de remediar estos males. Males que aunque el Gobierno trate de ocultarlo tanto daño produce a él mismo, pues es demostración de su poco o ningún conocimiento para poder encauzar por los debidos y naturales caminos la vida de la nación.

A esas ineptitudes contesta una parte del pueblo con esas continuas huelgas de las que los mismos huelguistas son los perjudicados y otra parte contesta con esas elecciones tan continuas lo mismo en Ayuntamientos que en otras corporaciones oficiales o particulares donde, en pleno dominio, es derrotado el Gobierno en lucha perfectamente legal.

* * *

Estas son las notas más salientes del pasado domingo y lunes. La que más dominó en la localidad fué la de la dimisión del alcalde y los comentarios de quien le sucederá. Ya apuntábamos en nuestra edición del domingo que todo lo que fuera intervención de los partidos para buscar la persona, sería mal camino. No hay, porque el pueblo lo repudia, que mezclar la política para ese cargo. Allí, en el Ayuntamiento, no hace falta la política; allí es necesario un hombre que a la buena voluntad una el conocimiento de los asuntos municipales y, además de esos conocimientos, el propósito firme y decidido de, al llegar a aquel puesto y hacerse cargo de la situación, decirle al pueblo lo que hay, lo que se puede hacer o lo que el pueblo quiera que se haga, dentro, lógico es, de las posibilidades.

Lo contrario, llevar la política a la administración, es dañar ésta completamente. Esa independencia y esa voluntad no creemos que la tenga ninguna de las agrupaciones que constituyen el Ayuntamiento. Volver a colocar en el sillón de la Alcaldía de Cádiz a este o aquel por el hecho de ser concejal, es seguir laborando en contra de los intereses de los gaditanos.

Conversación política

Persona que suele estar bien informada de las interioridades de la política local, nos aseguraba ayer que nada hay aún resuelto sobre la persona que sustituirá al señor Alvarez López en la Alcaldía de Cádiz.

Nos pareció poco lo que esa persona nos afirmaba, y le formulamos algunas preguntas por si de sus respuestas podíamos sacar algo en claro en relación con la cuestión del día, y no nos resistimos a trasladar a estas cuartillas algo de lo mucho interesante que oímos.

—¿...?

—Claro que sí; en el expreso del domingo, en que regresaban de Madrid algunos diputados y otros elementos políticos, se habló de este asunto y se señalaron candidatos, pero no se concretó nada. Además, allí faltaba algo esencial que conocer, cual es la actitud del partido socialista, y ya sabe que éste tiene por norma fijar su posición en reuniones del Comité ejecutivo de la Agrupación y esta incógnita no puede despejarse hasta tanto que ese Comité hable.

—Indudablemente la candidatura del señor Icardi es una solución, pero costará trabajo, y no poco, convencerle, máxime cuando desde la presidencia de la Diputación viene desarrollando una gestión tranquila y al margen de toda pasión, y don Pedro es hombre poco adaptable a los extremismos que parece se han adueñado del Ayuntamiento.

El señor Icardi pudo ser una solución al abandonar el señor Sola la Alcaldía, y entonces es posible que hasta a él mismo no le hubiera contrariado cambiar el sillón de la Diputación por el del Ayuntamiento, pero en estos momentos es pedirle un verdadero sacrificio.

—¿...?

—No se sorprenda: sacrificio y sacrificio grande. Pero tenga usted la seguridad de que si su partido lo pide, don Pedro no se negará, ya que antes que nada es hombre disciplinado y donde se le mande irá, aun sabiendo que su situación no será tranquila, ni cosa que se le parezca.

—¿...?

—Si el señor Icardi deja la presidencia de la Diputación, se planteará un nuevo problema, que se complica si tiene usted en cuenta cómo se van dibujando los nuevos grupos políticos en Cádiz.

Sin descartar la posibilidad de que la presidencia de la Diputación la ocupe un radical socialista, no debe olvidarse el grupo que en nuestra capital se está constituyendo para seguir la política del señor Azaña.

—¿...?

—Puede que no se equivoque usted y la presidencia corresponda a Accion Republicana, y puede también que en las listas de ese grupo figure, a estas horas, un caracterizado teniente alcalde, cuya filiación hasta hace poco era del grupo al Servicio de la República.

—¿...?

—El señor Pérez Martín, como concejal que es, reúne condiciones legales para el cargo, ya que ese es el único requisito imprescindible: ser concejal...

Pero también son concejales los señores López de Soria, Fabre, de la Pinta y Corripio, nombres que también suenan, aunque este último también es posible que hubiera aceptado al terminar su misión la Gestora, pero después ha dicho en algunas ocasiones que no.

—¿...?

—Chilía es, sin duda, el más señalado por sus distintas actividades y conocimientos, pero ya le oyó usted decir un día en sesión aquello de su "independencia salvaje", y en la Alcaldía, por desgracia, no hay independencia, antes por el contrario, exclavitud y contrariedades, con las cuales nada se logra... pero así y todo, ¡quién sabe!

Las delicias del nuevo Paraíso

XXIX.

LO QUE ES LA O. G. P. U. (LA ANTIGUA TCHEKA)

(Al dar cuenta días pasados del fallecimento del que fué muy estimado amigo nuestro el señor don Francisco Súnico (que santa gloria goce) dimos cuenta también de los muchos trabajos jos que de él habíamos publicado y de algunos que pocos días antes de su inesperado fallecimiento nos entregara.

Hoy, al cumplir su deseo de que por el bien que pudiera hacer el conocimiento de los asuntos que trataba fuesen publicados, continuamos la inserción de ellos debidamente autorizados por los suyos y descubriendo, dolorosamente para nosotros por lo que significa la pérdida de este buen amigo, el incógnito que su modestia le hacía emplear. Modestia solamente, pues el finado era persona que nunca ocultó sus arraigadas convicciones religiosas ni sus ideas políticas.

Una vez más pedimos a nuestros lectores una oración por el ama de don Francisco Súnico y Sievert.)

La O. G. P. U. (1) es el brazo derecho del bolchevismo; más: es el único sostén en que se apoya todo el sistema comunista ruso; sin ella hace tiempo hubiera desaparecido el Gobierno soviético; con ella, no será difícil que desaparezca el pueblo ruso. Hoy, todos los pueblos del mundo saben a ciencia cierta que sólo por el terror se sostiene el poder soviético y que la masa popular lo odia profundamente. (2).

Es, esencialmente, el organismo de seguridad revolucionario; porque la Tcheka (hoy la O. G. P. U.), era esto: la policía del partido comunista y la órbita en donde se movían los verdugos al servicio de la Comisión extraordinaria que presidía el camarada (¿?) Djerzinsky. La Tcheka tenía por misión perseguir a los contrarrevolucionarios, custodiar las personas de los comisarios y ejecutar las sentencias de muerte que el Tribunal revolucionario dictaba. La misión era bien triste y odiosa; pero los bolcheviques no supieron prescindir de ella. (3).

No es posible conocer con exactitud el número de víctimas que ha producido en Rusia el organismo sostén del paradisíaco territorio de la U. R. S. S. Todos los cálculos son inferiores ala realidad.

En el diario de Edimburgo "El Scotsonan" del 7 de noviembre de 1923, da el profesor Saroea las cifras siguientes (cifras oficiales):

28 obispos, 1.219 sacerdotes, 6.000 profesores y maestros, 9.000 doctores, 54.000 oficiales, 260.000 soldados, 70.000 policías, 12.950 propietarios, 355.250 intelectuales y profesiones liberales, 193.000 obreros y 815.000 campesinos.

La Comisión de información de Demikin sobre las intrigas bolcheviques durante el período 1918-19, en un ensayo sobre el terror rojo, contó 1.700.000 víctmas. (4).

Comprendía la U. R. S. S. en 1920, 52 gobiernos con 52 Tchekas y además las secciones especiales y los tribunales. Entre todas habrá que contar unas "mil cámaras de tortura; como término medio, el número de víctimas diarias era algo mayor de cinco: multiplicando por mil dan unas cinco mil víctimas diarias. Al año, algo más de 1.800.000. (5).

El terror latente, clandestino, es de todas las horas en la Rusia soviética; tratándose de la libertad o de la seguridad personal, nadie está tranquilo en Rusia, ni sabe lo que le podrá acontecer al día siguiente. Una delación, la satisfacción de una venganza por cualquier motivo, por fútil que sea, es suficiente para que se vea cualquier ciudadano envuelto entre las mayas de la infame red que le tienden los agentes de la Tcheka, con el auxilio de los "scksots", los agentes secretos, los canallescos denunciadores, reclutados entre la juventudes comunistas, los prisioneros condenados e indultados, los niños criminales, la canalla más vil. Gracias a esta tupida red de espionaje, puede la O. G. P. U. disponer de datos e informaciones para sus tenebrosos fines.

La vida humana en Rusia carece de importancia.

De ninguno de los cuerpos policíacos de Europa y del mundo entero, podría decirse nada parecido en punto al sistema terrorista desarrollado por la Tcheka. Contra esta institución se ha alzado la más vehemente protesta del pueblo ruso. Ostenta poderes omnímodos. Por encima de la voluntad de Lenín y del Consejo de Comisarios del Pueblo, ha imperado siempre la voluntad prepotente de la Tcheka, que, por otra parte, es irresponsable en sus actuaciones. (6).

"Es inexplicable la ilusión, en que algunos viven, de que los bolchevique se van civilizando y amansando". (7).

F. S.

(1) O. G. P. U. Obyédinennoé Gossou-rdarstvennoé Politicheskoiyé Upravienié (Dirección política unificada del Estado).
(2) Douillet, op. cit.
(3) Angel Pestaña, pág. 187, op. cit.
(4) L. de Pouncins, pág. 164, "Las fuerzas secretas de la Revolución".
(5) Ev. Kammin, citado por S. P. Melgunov en su obra "La terrour rouge en Rusia", pág. 104.
(6) A. Pestaña, op. cit. 190.
(7) Douillet, op. cit. 103.

El mundo jira a la derecha

Afortunadamente empezamos a ver con absoluta claridad el término no lejano de la aciaga aventura a que nos lanzamos en el difícil piélago gubernativo, que tras angustiosa borrasca de catorce meses y al divisar ya la costa salvadora, sintiendo anhelosamente la necesidad del desembarco y aunque presumiendo que hemos de efectuarlo maltrecho, los sagrados intereses que hemos de defender exigirán de nosotros un último esfuerzo para no retrasar la enorme tarea de reconstrucción que España necesita.

Una labor gubernamental eficiente ha de estar basada en los siguientes pilares: Paz espiritual, Economía nacional y Justicia.

El primero, tan traído y llevado en los últimos tiempos del régimen pasado y que en el que llevamos del nuevo no se ha logrado mejorar, sino que por el contrario, aumentando cada día el encono entre los hombres, salen a relucir con más desenfreno las pasiones, y constituye por lo tanto una labor negativa para la gobernación del pueblo.

La paz espiritual se funda en el amor, en el desinterés, en la unión de los hombres, con una finalidad sana, absoluta y terminante, y esto sólo existe en la doctrina de Cristo.

Mientras se predique el cariño fraterno a lo Caín, nunca podrá haber "Paz espiritual".

Para el segundo, hay que tener en cuenta que la Economía nacional no es más ni menos, que la suma de las economías particulares; un régimen que tienda a matar el ahorro y la economía doméstica, jamás podrá conseguir otra cosa que la ruina nacional, que es la ruina de los habitantes.

Por último, la Justicia es de tal influencia en las personas, ya aislada, ya colectivamente considerada, que la práctica de esta virtud, que es una derivación del fundamento del primer pilar, tiene una fuerza de captación tan grande y es al mismo tiempo un preparador del estado espiritual de tal fuerza que solamente pueden pedir la aplicación de la injusticia aquellos espíritus desquiciados o enfermos, o bien en un régimen donde el sentido de la caballerosidad esté absolutamente muerto, y aun así, como ocurre entre los Ismaelitas, las personas se sienten satisfechas o al menos conformes con la aplicación de la justicia, aunque el beneficio inmediato sea para otro.

Estos tres pilares que son precisamente defendidos en la política de las Derechas, no de aquellas antiguas y profesionales, dormidas o anquilosadas por la seguridad que la turnancia les proporcionaba y el asco que el pueblo sentía a la política en uso, sino por las nuevas Derechas que han surgido al conmoverse el corazón de Juan Español ante el panorama de un año de gobernación de izquierdas; y no es sólo Juan Español el que ha tenido que hacer acto de presencia en la política, ha sido Juan del Mundo, el que harto de política derrotista y ruinosa se ve en la necesidad de dedicar una preferente atención a la gobernación de sus Estados, y ha sacado la consecuencia de que únicamente la labor de las "Derechas" pueden devolver la paz y el buen porvenir al Mundo; así lo comprenden Alemania, Francia, Inglaterra, Portugal, el Japón, etc., hasta la misma Rusia, consintiendo la existencia del principio de propiedad, cesando en la persecución de la Iglesia, y es que a pesar de su política de absoluta negación, empieza a ver en su cielo rojo de sangre un resquicio de comprensión, un claro purísimo que le hace comprender que sólo en una idea espiritual puede fundarse la Paz de los hombres.

En cuanto a España, dura ha sido la lección, aunque algunas personas sarcásticamente lleguen a decir (porque no es posible que puedan creerlo), aun cuando sus egoísmos les hagan tomar su enchufe como barómetro nacional, y consideren que la terapéutica izquierdista es la salvadora de España: No he de presentar el cuadro de esta gobernación; cada uno lo sabe de memoria; lo que sí digo, es que la solución verídica empezó a aplicarse en Teruel, en Cuenca, etc., en la Academia de Jurisprudencia, en la de Medicina y en otros sitios donde se ha llegado a más allá que a conformarse con ser regidos siquiera en su gobierno interior por la representación escueta de las Derechas......, decididamente empieza a despejarse un horizonte consolador.

Juan VERDADES

El Cuerpo de bomberos realiza distintos ejercicios

Anoche, próximamente a las diez y media, realizó distintos ejercicios el Cuerpo de Bomberos en la plaza de Mina primero y después en la de España.

El principal objeto de estos ejercicios, fué, según nos informaron, el ver la presión de agua sin necesidad de acudir a los depósitos.

En las maniobras tomaron parte el tanque Krupp, el Dion Bouston y el coche de materiales.

El personal de bomberos era mandado por su jefe don Godofredo de la Cruz, asistiendo los sargentos de dicho Cuerpo don Juan Guerrero y don Antonio Trujillo y todo el personal franco de servicio, que demostraron su práctica en el manejo de las bombas y demás material.

Los ejercicios fueron dirigidos por el arquitecto municipal señor Estévez y el ingeniero de los depósitos de agua, don Eduardo Parodi.

Asistieron a presenciar los ejercicios el alcalde señor Alvarez López; delegado de incendio señor Pérez Martín y algunos otros señores concejales.

El inspector de serenos señor García Olé, con el cabo de dicho distrito, don Manuel Campos y serenos a sus órdenes, fueron los encargados de guardar el orden durante estos ejercicios, que al principio alarmaron un poco al verse el servicio de incendios por las calles y no haberse tenido noticias de las prácticas que iban a realizarse.

Estas se repetirán probablemente en la noche de hoy.

Por teléfono

ENTIERRO DEL CORREDOR MUERTO EN LA PRUEBA DE MOTOCICLETAS

Madrid.—En la tarde de hoy se ha verificado el entiero del corredor Alvaro Casas que en la prueba de motocicletas celebradas en el Stadium Metropolitano de esta capital resultó muerto a consecuencia de un accidente.

El cadáver del desgraciado motorista ha sdoi inhumado en el Cementerio del Este.

Presidía el duelo los familiares y amigos del finado. La empresa y los compañeros de Casas le han dedicado sendas coronas con sentidas dedicatorias.

Se ha comprobado que la muerte se produjo al darse el infeliz corredor con la manivela del embrague de su propia máquina.

La empresa del metropolitano dedicará una sección especial de carrera de motos sobre pista de ceniza a favor de la familia del motorista muerto.

ASAMBLEA GANADERA ESPAÑOLA

A las once de la mañana de hoy dió principio en la Escuela de Veterinaria de Madrid la Asamblea Ganadera Española.

Presidió el Ministro de Justicia don Alvaro Albornoz con el Director general de Minas Sr. Gordón Ordax y Presidente de la Asociación Nacional de Veterinaria don Rafael González Alvarez. Este agradeció al Sr. Albornoz que durante el tiempo que ocupó la cartera del desaparecido ministerio de Fomento firmara el decreto creando la Dirección General de Ganadería.

Se extiende en consideraciones sobre la labor a desarrollar por la mencionada dirección general de ganadería pidiendo la colaboración de todos.

Al levantarse a hablar el Ministro de Jusitcia es aplaudido.

Dijo que experimenta gran satisfacción al hablar en este acto celebrado, al cumplirse el primer aniversario de la creación de la Dirección General de Ganadería.

Afirma el Sr. Albornoz que él hizo en el antiguo Ministerio de Fomento una verdadera labor republicana constructiva.

Pidió lau nión ye l entusiasmo de todos para laborar por el bien común.

Terminado el acto inaugural de la asamblea se celebró un lunch.

Por la tarde se celebró la primera sesión de la Asamblea con el objeto de discutir la ponencia de Felipe Román, sobre ganadería nacional y sobre la conducta a seguir ante los actuales problemas nacionales.

DEPORTES

Campeonato de España

LAS SEMIFINALES

RESULTADO DE LA PRIMERA JORNADA

Athlétic de Bilbao, 8; Deportivo Español 1
Barcelona, 3; Celta, 0.

COMENTARIOS

No se han dejado sorprender los equipos que jugaban en casa asegurandose con tanteos bastante amplios al paso a la final. Especialmente **el Athlétic bilbaino** en una tarde juego ha sacado todo su provecho al barrilla **de San Mamés, donde** la ciencia futbolística del Español ha patinado lamentablemente. **La información** que tenemos del partido nos habla de una lucha igualada en lo que se relaciona con el hecho de que no existió un bando que presionara insistentemente y nos nos habla de ataques alternos, pero mientras el equipo vizcaino fué todo eficacia perforadora, el bando catalán sólo consiguió franquear una vez la meta del Athlétic. Un tanteo aplastante de ocho a uno sugiere un dominio abrumador. Ya decimos que éste no existió, pero desde luego puede afirmarse que el acirto enorme de la línea de ataque vasca, dió al traste con la resistencia del terceto defensivo del Español, el punto más débil del equipo. Entre clubs de la Primera División, como son el Athletic y el Español éste tantao estrepitoso en una semifinal no puede en modo alguno considerarse como normal. Ahora que el equipo vizcaino puede mirar con absoluta tranquilidad la jornada de Casa Rabia donde probablemente también saldrá vencedor ante el desánimo natural que debe existir en las filas catalanas. Resultado inesperado, no por que el Athletic venciera, sino por la forma contundente con que ha barrido al brillante elinador del out sider de esta Copa de España. Este triunfo rotundo del club bilbaino arroja bastante luz sobre quién será el ganador del torneo. La bajaforma circunstancial de algunos jugadores bilbaínos ha desaparecido y, el conjunto funciona nuevamente con la gran eficacia de las últimas temporadas. Y ante un Athletic en juego nada hay que hacer.

Excesiva veteranía en el Barcelona. Su fácil victoria sobre el Celta ha evidenciado la desgana con que juegan sus viejos internanacionales. Pudo el equipo catalán triunfar por un tanteo mayor y pudo sobre todo convencer a sus partidarios y entretener a los espectadores con un buen futbol, porque la debilidad del Celta facilitaba la ocasión de que ese buen fútbol pudiera ser realizado por los jugadores del Barcelona. Pero estos se conformaron pronto con la ventaja de los tres tantos que habían marcado al Celta, y si antes se habían molestado poco en jugar, a partir de ese instante, mucho menos. Son demasiados tres tantos para que el entusiasmo del Celta pueda remontar esta desventaja y desconcertar la serenidad de los venteranos internacionales que el Barcelona posee en su equipo. Por mucho que se esfuercen los entusiastas de Badaidos no ess probable si en el futbol hay un poco de lógica, que el Barcelona se deje arrebatar estos tres tantos a su favor con que realiza el desplazamiento a Vigo.

Esta primera jornada de las semifinales aclara por completo el horizonte. No tendremos final catalana. Al igual que hace dos temporadas—entonces sucumbieron los dos clubs de Cataluña—, este año uno se ha quedado en la estacada, porque convendrán todos los que me leyeren conmigo que es imposible pensar en que el Español se aproxime al tanteo exorbitante en contra que el Athlétic logró en San Mamés. Y como tampoco creemos, aunque aquí las posibilidades no sean tan imposibles, que el Barcelona sea eliminado por el Celta, una vez más dos grandes clubs históricos se enfrentarán en la final; el Athlétic bilbaino y el Barcelona.

EDUARDO TEUS.

ATHLETIC DE BILBAO 8. -- C. D. ESPAÑOL 1.

Bilbao 6.—A pesar de la mucha lluvia que durante el día de ayer cayó en la capital de Vizcaya, el público no se retrajo en acudir al interesante partido de fútbol, correspondiente a las semifinales del campeonato Copa de España, que habían de jugar el Español de Barcelona y el Athlétic local.

A la hora de dar comienzo a la lucha el terreno de San Mamés, presentaba imponente aspecto.

Dió comienzo la pelea movilizando la pelota el Athlétic y pronto realizó su primer ataque a fondo. Por un pase de Chirri, Gorostiza tuvo ocasión de disparar un cañonazo que rozó le larguero.

Los españolistas contratacaron con ímpetu y cuando iban tres minutos, se produjo el primer corner que fué en contra de los leones rojos. Lo cedió Muguerza y sacado por Juve dió lugar a un momento de peligro para la portería vizcaina.

Los bilbainos siguen atacando a fondo y en seguida el marcador señala su primer gol. Gorostiza recibió una pelota de Iraragorri y rápido, la pasó a Aguirrezabala, quien de un tiro imparable batió a Aznar por primera vez.

El equipo bilbaino demuestra en estos primeros momentos coexión y enorme empuje; sus medios actúan con energía sobre la delantera y los elementos españolistas se ven y se desean para defenderse, pero a pesar de ello, desarrollan también su táctica y la lucha se mantiene muy igualada con avances alternos. **Los españolistas** realizan uno de estos por pase de Juve a Edelmiro. El delantero centro-catalán chuta, **pero Blasco detuvo el balón.**

Las jugadas se suceden emocionantes ante las dos porterías. Los dos equipos rivalizan en el mantenimiento del fuerte tren.

Un buen centro de Prat lo remata Juve yendo el balón a fuera. En seguida y Gorostiza. Y éste cuando va hacia Azavanzan los athléticos por meido de Bata nar es violentamente cargado fuera del area por Arater.

El desmán se castiga con el consiguiente golpe franco y se encarga de tirarlo Chirri, que lo hace con tal precisión, que el balón llega directamente a la red; a pesar del esfuerzo del portero españolsita. Van doce minutos de juego.

Los bilbainos afirman unos momentos su dominio y presionan la portería españolista. Como consecuencia a los tres minutos del tanto anterior, se produce el tercer gol para el equipo blanquirrojo. Un avance de toda la línea, fué rematado en forma imparable por bala-roja.

El Athlétic después de este tanto vuelve atacar con ímpetu. Los españolistas cuando consiguen que decaiga un poco la ofensiva contraria a fuerza de resistirla atacan por su parte y un buen avance se malogra por offsside de Bosch.

En seguida hay que señalara un buen tiro del mismo jugador catalán bien parado por Blasco y ahora se nota que cede algo el empuje athlético, seguramente por cansancio de sus jugadores, debido al fuerte tren que han mantenido durante el primer cuarto de hora.

Hay un pase adelantado de Chirri a Gorostiza con tiro de éste, que es detenido por el portero catalán y a continuación se produce el primero y único gol del Español, que llega a los veinte minutos de j uego. Fué producto de una escapada de Prat que centró el balón y Bosch lo remató imparablemente.

Los españolistas ceden un corner, que sacado por Gorostiza no tiene consecuencias y en seguida avanzan los catalanes por medio de Soler, que pasa a Edelmiro; el Canario tira a gol y Blasco se ve obligado a ceder corner para despejar la situación. Sacado por Prat, se produce bastante lía ante la portería bilbaina, pero an fin acaba la situación sin que el marcador altere.

Los españolistas siguen atacando con coraje en busca de los dos tantos de ventaja que les llevan los vizcainos y estos se defienden con análogo afán. Como consecuencia, el juego es bastante nervioso y se producen muchas faltas por ambas partes que el árbitro deja sin señalar.

En estos momentos resulta lesionado el medio bilbaino Petreña y el Athlétic introduce cambios en su alineación. Chirri sustituye al lesionado en la línea de medios, el puesto de Aguirrezabala lo ocupa Iraragorri, Lafuente al de éste y Petreña se coloca en el extremo derecha.

Por un fallo de Castellanos se produjo una situación de lío para la puerta de Blasco. Edelmiro se encontró sólo ante la portería de Blasco y chutó a fuera.

Escapa luego Gorostiza que lanza un centro muy cerrado. Aznar logra hacerse con la pelota, pero le entra Bata y el portero catalán se ve obligado a ceder corner. Lanza el saque de esquina Gorostiza, que acaba la jugada con un tiro afuera.

El medio españolista Trabal incurre en mano. Se encarga de lanzar el castigo Roberto. Lo hace con magnífica dirección y Gorostiza, oportuno mete la cabeza, batiendo a Aznar por cuarta vez. Van 31 minutos de juego.

El Español domina ahora. La defensa athlética está ahora un poco baja de forma y tiene varios fallos, pero la delantera españolista no sabe sacar provecho de la situación. Abusa mucho del pase corto y tira con poca facilidad y frecuencia.

A los 37 minutos hay un avance de los catalanes bien llevado por Juve y Urquizu resuelve una situación de enorme peligro para su portería con gran decisión y acierto. El público le ovaciona con calor.

Los españolistas siguen presionando y Blasco despeja otro peligro arrojándose valientemente a los pies de Bosch.

El quinto gol del equipo blanquirrojo se produce a los 40 minutos de juego. Es obra de Iraragorri. Se produce un gran lío ante la puerta de Aznar que la defensa españolista no acierta a despejar y por último fué el balón al delantero centro athlético que jugaba ahora de interior derecha y éste lo metió en la red sin que Aznar casi se apercibiera.

Apesar del enorme ataque catalán los athléticos que aprovechan los momentos oportunos para emplear sus energías de marcar sus goles, siguen manteniendo el ataque equilibrando y acaba el primer tiempo con el resultado de cinco a uno a favor del Athlétic.

Como comentario breve de este primer tiempo diremos, que el **Español** ha conseguido sostenerse dificilmente y a costa de gran esfuerzo. El Athlétic realizó un ataque formidable, **sobre todo en el primer** cuarto de hora de juego. En este tiempo, casi todo el mérito hay que atribuírselo a Chirri queesutvo formidable. El fué el logrador de casi todos los peligros. De haberse mantenido sin lesionar Petreña, el resultado hubiera podido ser más cuantioso.

SEGUNDO TIEMPO

Dió comienzo la segunda parte con un avance de Bata que cedió adelantado a Lafuente, y el tiro de éste fué a Kiz.

Bata se muestra ahora mum impetuoso y vuelve avanzar; esta vez en combinación con Gorostiza Bala-roja tira ly Aznar detiene el balón, pero sin sujetarlo El balón lo recoge Lafuente que por querer asegurar el gol, lo echa a fuera

El Español ataca a fondo notándose que falla la defensa athlética por el lado de Castellanos

Vuelve avanzar Bata, que hace un pase adlantado a Iraragorri Este chuta y el balón se estrella en la bota de un compañero

A los siete minutos, Gorostiza tira un corner cedido por Arater Recoge el balón Bata, que chuta, pero para Aznar

Diez minutos más tarde hay un avance en combinación de Iraragorri, Gorostiza y Bata con chut del último

De nuevo vuelve a intervenir el portero catalán que detiene el balón

Escapa el Español por medio de Juve, quien tira a gol y Blasco, para despejar la situación, se vé obligado a ceder corner Lo saca Juve y al tratar de despejarlo Chirri, vuelve a incurrir en corner. Se tira de nuevo y ahora Pausas echa la pelota fuera.

Un despeje de Urquizu lo aprovecha Petreña para centrar. Moline incurre en mano cerca del area. Tira el golpe franco Chirri y la jugada origina complicado lío ante la portería españolista. Hay varios tiros contra la meta de Aznar y por fin uno de Gorostiza que le bate y se convierte en el sexto gol.

E. Athlétic vuelve ahora por sus fueros y ataca con enorme ímpetu, pero el Español, a pesar de la ofensiva y de lo que señala el marcador, no se entera.

Un centro de Gorostiza lo remata Bata con la cabeza y Moliné cede corner. Al tratar de solventarlo se produce otro que lanzado termina yendo el balón fuera.

A los treinta y seis minutos hace un avance personal burlando a varios contrarios y remata la jugada con un gran tiro que entra en la portería españolista.

Es el séptimo gol del Athlétic.

Gorostiza saca otro corner que no tiene consecuencias y luego hay otro avance de éste en combinación con Bata que se malogra por fuera de juego de bala-roja.

El octavo y última gol del Athlétic lo logra éste equipo a los cuarenta y tres mnutos de juego, y como el anterior, es producto de una jugada personalísima de Bata. El delantero centro athlético avanzó solo y hallándose cerca de Aznar y con segurdad de no marcar el tanto tiró con energía.

La última jugada de este segundo tiempo fué un corner contra el Athlétic que sacó Prat y detuvo Blasco.

* * *

En este segundo tiempo la lucha continúa interesante. El Español se mantuvo a pesar de las energías gastadas y el tren marcado por el contrario, pero en esta parte el dominio fué más insistente de los bilbaínos.

COMENTARIO

Casi todo el comentario de lo que ha sido este encuentro queda hecho por el rotundo resultado. Es una derrota a la que no se pueden poner paños calientes.

Pero, sin embargo, no es justo que se produjera con tal dureza. En efecto, los athléticos se mostraron ayer un equipo superior a los españolistas, más eficaz, pero desde luego no puede ser la medida la diferencia que señala el ocho-uno. Fué un contraste de dos fuerzas reales en que una d ellas tenía magnífcamente cubierto el último esfuerzo, el que compelía realizar a la delantera, y otra, en carbio, lo sufría bastante débil, en parte por el afán de sus elementos de prodigar el pase para asegurar el gol, y en parte por la indecisión de hacer los tiros precisos. Comparando ambas líneas, se puede sacar ventaja aisladamente para las athléticas; comparando los conjuntos, es posible que también, mas ni una ni otra comparación pueden proporcionar un tan crecido margen de separación como el manifestado en el Campo de San Mamés.

Para un espectador a quien los goles no le interesaran la impresión sacada sería que las fuerzas habían estado bastante igualadas, muy igualadas, y que únicamente en la segunda parte—en la que fué mayor el esfuerzo de los españolistas y más flojo el tesón de los bilbaínos—la lucha se había inclinado bastante del lado de los vencedores. A un portero bueno, otro análogo. No se puede achacar a Aznar la catástrofe españolista. A un defensa bueno—en el equipo vizcaino, Nrquzu—una pareja contraria de nivel aceptable—, aunque fué la peor línea españolista. Unas delanteras cuya sola diferencia es la mayor prontitud en el tiro de la rojiblanca, y unos medios equivalentes, cuyo esfuerzo estaba perfectamente compensado. A alguien hay que achacarle la derrota, y diremos que fuera de lo que pueda achacarse a los delanteros por falta de tiro, el resto hay que cargárselo a los defensas españolistas.

Los bilbaínos hicieron, desde luego, un juego formidable, respondiéndoles todos sus elementos. Fué el mejor, Chirri, sobre otdo cuando jugó de delantero. Le siguió en méritos Gorostiza, que se mostró el extremo de antaño. Muy bien Muguerza y Roberto, y seguro, Blasco. Urquizu, mejor que su compañero, pareció mostrarse en plan de recuperación. En el segundo tiempo, Bata y Lafuente hicieron un gran partido. Petreña, debido a su lesión, no pudo hacer más que cumplir. En el Español, los medios muy bien. El trío defensivo sucumbió ante el ataque athlético. Destacaron también Pausas, Solé y Prat, y jugaron con menos acerto Layola y Bosch.

Melcón, que tuvo algunos errores, en conjunto ben.

EQUIPOS

Athlétic: **Blasco; Castellanos, Urquizu; Petreña, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.**

Español: **Aznar; Arater, Moliné; Trabal, Layola, Pausas; Prat, Solé, Edelmiro, Bosch y Juvé.**

BARCELONA, 3; CELTA DE VIGO, 0

Barcelona, 6.—Ayer jugaron el Barcelona y el Celta de Vigo, en un partido en el que el triunfo fué favorable a los azulgranas por 3 tantos a 0. Los aficionados numerosísimos que se trasladaron al Campo de Las Corts, así como nosotros, sabían que el partido que estaban presenciando era nada menos que una semifinal del Campeonato de España, pero de no haber sido por eso, no habría habdo manera de calcular la importancia que el resultado del encuentro encerraba, ya que los dos equipos parecía que estaban jugando un partido de entrenamiento, y que les daba igual que ganara uno u otro. Era tal la apatía que los dos ban dos desarrollaban, especialmente el conjunto catalán, que los aficionados que estaban abroncándoles sin cesar, decían a gritos a la mitad del primer tiempo: Que salgo el otro toro; que nos echen al sobrero.

Esto podrá dar idea en pocas palabras de lo que fué el partido entre el conjunto galaico y el catalán, que a las órdenes del valenciano Sanchis Orduña se alinearon de esta manera:

Barcelona: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Martí, Guzmán, Arnau; Piera, Bestit, Arocha, Ramón y Samitier.

Celta: Lilo; Montes Capesto; Arnando, Vega, Hermida; Marcual, Nicha, Valcárcel, Piñeiro y Polo.

El partido comenzó con unos minutos de retraso, pues no se inició hasta las cinco y diez de la tarde, en que dió el saque el campeón mundial de carambolas de fantasía, Martínez Sagi.

A poco de comenzar el canario Arocha hizo un pase a Ramón, quien en combinación con Bestit creó ante la portería de Lilo una situación de gran peligro, que no tuvo consecuencia. Paco, el meta gallego, tuvo que despejar un corner bien lanzado por Samitier, y que Arocha rematá con malísimas intenciones.

Se juega en el centro del terreno, y el encuentro resulta carente de emoción y de vistosidad, hasta que a los quince minutos Guzmán hace un pase a Piera, quien centra y remata Arocha con la cabeza, pero no con la fortaleza suficiente para batir a Lilo, quien sujeta el balón, y lo rechaza déblimente. Entonces surge Ramón con gran oportunidad, y de u tiro raso envía el balón al fondo de la red céltica.

El Barcelona se anima unos momentos, y en un pase de Arnau a Samitier la defensa gallega tiene que ceder corner, que saca el "mago" del balón, y no tiene consecuencias, aunque estuvo muy cerca de haber sido fructífero, ya que el cabezazo de Arocha rozó el larguero.

El Celta realiza algunas escapadas sueltas, pero en general no son eficaces por la falta de cohesión de sus delanteros. En los veinte primeros minutos se puede decir que casi no tocó un balón. A los veinticinco minutos, en una arrancada de Piera, el veterano jugador envía un templado centro que Arocha remata, yendo el balón a parar a un poste, que lo devuelve, pero surge de nuevo Ramón, que empalma el esférico y lo manda a la red.

Ahora que los gallegos juegan cun dos tantos en contra, parece que algunos de s usequpier se animan, y a cambio de Polo y Piñeiro hay alguna jugada meritoria, en una de las cuales consiguen lanzar un corner.

El público se aburre, y silba sin parar.

Antes de que termine la primera mitad, el Barcelona lanza dos saques de esquina por Samitier.

Los primeros cuarenta y cinco minutos terminan dos a cero a favor de los azulgranas.

En el segundo tiempo el Celta actúa con algo más de decisión y en su ataque se luce Valcárcel.

El Barcelona sgue caracterizándose por la apatía de sus equipiers, y en un cerradísimo centro de Piera, se crea una jugada de gran emoción, porque el cabezazo oportuno de Samitier envía el balón, rozando uno de los largueros de la portería de Lilo.

Se escapan los gallegos Polo y Marcial y su técnica jugada puede convertirse en tanto, porque Nogués está verdaderamente batido, y Marcial, que se encuentra solo ante él a escasos metros, envía el balón con tan poca oportunidad, que Nogués, sin esforzarse, le sujeta.

En este momento, el partido es verdaderamente insoportable. El público inicia el desfile, marchándose, y los que soportan el encuentro lo hacen tomándolo en chirigota.

Samitier se escapa una vez con la pelota y su colada es cedida a corner por los gallegos, pero no tiene consecuencias.

Por fin, a los veinte minutos, el Barcelona consigue marcar su tercer tanto, obtenido por Bestit, también en la salida de otro saque de esquina.

Con tres a cero, el Barcelona termina de desanimarse. Los gallegos aprovechan para dominar unos momentos, pero sin que en ninguna ocasión su presión llegue a tener verdadero peligro. Hay una ocasión en la que Nogués estaba en el suelo y el tanto era inminente, pero Alcoriza surgió, evitando el gol.

Termina el partido con el resultado de tres a cero. El encuentro, ni es comentable, ni merece que nos esforcemos por ello. Como ya hemos dicho, los dos equipos jugaron a cual peor, y merecieron en justicia los abucheos del público.

En el segundo tiempo, los célticos jugaron un poco más animosos, pero sin energía.

En el Barcelona, mal la delantera, peor los medios, y lo único que estuvo ligeramente aceptable fué la defensa.

A pesar de los dos tantos que marcó, el peor del equipo fué Ramón.

Del Celta, los mejores, Montes, Piñeiro y Lilo. Los medios, muy mal.

El arbitraje fué bueno.

PARTIDO INTERNACIONAL

LA SELECCION MILITAR DE LISBOA DERROTA A LA DEL CENTRO POR CUATRO GOLES A CERO

Lisboa, 5.—Ayer en esta población se celebró el partido de fútbol entre las selecciones militares de Madrid y Lisboa. El partido había despertado gran interés, como siempre que estos dos selecciones han contendido.

Como siempre ha sido costumbre, las selecciones militares han sido constituídas por excelentes jugadores de ambas poblaciones. Así es que el partido ha resultado interesante en su mayor parte.

El resultado de cuatro a dos a favor de los portugueses con que terminó la lucha no reflejó exactamente lo que fué el partido. Los madrileños, si no merecieron la victoria, por lo menos el resultado desfavorable para ellos debió ser en todo caso por la mínima diferencia, ya que hubo un gol anulado al madrileño Olaso injustamente, pues cuando el madrileño cometió la falta, el balón estaba dentro de la portería. Además, el árbitro portugués que dirigió la lucha lo hizo detestablemente, cosa que desconcertó en

extremo a los españoles. Su ineptitud llegó a producir la expulsión de Marín, que en una ocasión, indignado por el fallo absurdo a una jugada, protestó.

El primer tiempo fué de mayor dominio de los centrales, que debieron terminar los cuarenta y cinco minutos de juego con el tanteo fuerte a su favor. Esto no se logró debdo a los fallos lamentables de la delantera, especialmente d eLosada, que tuvo una actuación completamente neficaz. En este tiempo se logró un tanto por cada parte. El primero marcado por Marín. Siendo conseguido el empate por el portugués José Luis. En este tiempo ocurrió la expulsión de Marín, que fué sustituído, porque así se había acordado, por Bestit, quien ocupó el extremo derecha, pasando Eugenio al interior.

En la segunda parte, los lisboetas, que jugaron a favor del viento, el dominio fué de su parte. Y en quince minutos de buen juego lograron marcar sus tres tantos restantes. Primera fué Nogueira el que introdujo la pelota en el marco de Antonio; poco después se anotó el segundo Bernardos, y por último marcó José Luis. Antes de terminar el tiempo los madrileños lograron su segundo gol por mediación de Hilario en magnífica jugada. Todavía tuvo que intervenir el portero lusitano en dos ocasiones para detener fuertes tiros de Losada e Hilario.

El once madrileño, en líneas generales, ha jugado un buen partido, especialmente los defensas, medios alas, Marín en el primer tiempo, y Olaso. Eugenio y Bestit no desentonaron, siendo el peor de todos Losada.

Los lisboetas presentaron una fuerte selección portuguesa, ya que se alinearon varios internacionales. Hicieron un buen partido, pero como ya hemos dicho anteriormente, no merecieron la victoria por dos goles de diferencia.

Equipos:

Selección de Lisboa: Silva; Viriato, Velo; Bello, Carlos Rodríguez, Almeida; De Matos, Abrantes, Nogueira, Faroleiro, Bernardos y José Luis.

Selección de Madrid: Antonio; Corral, Olaso; Santos, Ordóñez, Antoñito; Eugenio, Marín, Losada, Hilario y Olaso.

Antes de empezar el encuentro los madrileños fueron obsequiados con un banderín artístico a lo que correspondieron debidamente los centrales.

Tanto los jugadores como los representantes están siendo agasajadísimos.

El martes saldrán para Oporto, en donde lucharán el próximo jueves contra una selección militar de dicha población.

ENCUENTROS AMISTOSOS

BETIS 3. - RACING DE SANTANDER 3.

Sevilla.—Cno poco público se ha celebrado el partido amistoso Betis Rácing de Santander, formándose los equipos de la manera siguiente:

Rácing.—Sola; Cebailos, Mendaro; Hernández, Baragaño, García; Santo, Loredo, Oscar, Larrinaga y Cisco.

Betis.—Jesús; (En el segundo tiempo Pedrosa). Valentín, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfito; Luque, (Adolfo,Romero, Enrique y Sans.

El primer tiempo es de juego igualado, excepto en las postrimerías en que el Betis presiona con mayor insistencia. A los 28 minutos un centro largo de Luque es rematado de cabeza por Romero, marcando el primer gol bético. Retírase Baragaño al sufrir un encontronazo con Enrique. Sale en su lugar ibarra. A los treinta y cinco minutos el Betis logra el segundo tanto al rematar Enrique de espléndido tiro un gran pase de Adolfo. El árbitro, excesivamente riguroso con los cántabros, castiga con penalty una dudosa mano de Mendaro. Intencionadamente Soladrero manda el balón fuera. Con dos a cero termina el primer tiempo.

En la segunda parte, Oscar pasa a medio centro, Larrinaga a delantero centro y Telete a interior izquierda. A los cinco minutos de haber comenzado este segundo tiempo, Larrinaga de un tiro raso logra el primer gol santanderino. Cinco minutos más tarde, un centro largo de Luque es rematado por Enrique que marca el tercer gol bético. A continuación, el árbitro anula injustamente un gol marcado por Cisco. Ahora los santanderinos presionan insistentemente y a los treinta y tdos minutos de juego, Telete remata dos avances de toda la delantera, marcando los goles que valen al Rácing el empate.

Termina el partido con el resultado de tres a tres, distinguiéndose por el Betis, Enrique Peral y Luque, y por los cántabros Larrinaga y Loredo, y en general en el segundo tiempo toda la delantera que ganó en rapidez al pasar Oscar al centro de los medios.

El arbitraje de Las Casas deficientísimo.

EL HOMENAJE A JOSE MARIA PEÑA

MADRID 2. -- DEPORTIVO DE LA CORUÑA 0

Madrid 5.—La constante lluvia y lo avanzado de la temporada han impedido que el homenaje y beneficio a José María Peña no hay resultado todo lo lucido que los merecimientos de tan gran deportista hacían esperar. No trataremos en estas líneas de descubrir la figura del veterano José María.

Todos los aficionados que concurrieron a Chamartín, dispensaron al tantas veces internacional cariñosísimas ovaciones en la que se expresaba la simpatía y la admiración queel público madrileño siente por el viejo.

Ese era realmente el único motivo que había para acudir al campo del Madrid, porqueel partido aun con el aliciente de poner frente a frente al Deportivo coruñés con los merengues por él eliminados, no era suficiente para presenciar a estas alturas un encuentro más después de otros muchos en que la afición quedó defraldada. Lo mismo que ayer, que el partido fué de castigo.

El Madrid jugó una vez más sin línea media. El nuevo elemento, Gómez, no satisfizo; Esparza evidenció carecer por completo de facultades y de juego. El mejor de los tres fué el veterano José María, sin que nos mueva al elogio el hecho de ser homenajeado. Sin línea media, pues, y también sin ataque, porque el virtuosísimo de Rubio, Regueiro y García de la Puerta fué completamente ineficaz y casi siempre ni siquiera vistoso. Fué Gurruchaga el único atacante que se empleó con voluntad y valentía, hasta que hubo de ser retirado por una patada que recibió del medio Froix.

Los coruñeses hicieron un partido muy semejante al realizado cuando eliminaron al Madrid. Como entonces cometieron algunas incorrecciones que si en aquella ocasión eran disculpables no lo fueron ayer dado el carácter de que el encuentro estaba revestido. Su elemento más destacado, el guardameta Rodrigo, apuntó innegables buenas condiciones para tal puesto, unidas a otras intervenciones desconcertantes, aunque siempre afortunadas.

Los dos tantos se marcaron en el segundo tiempo. El primero fué obra de Gurruchaga, de un tiro por bajo y desde lejos que Rodrigo tapado no pudo detener. El segundo fué lo mejor, quizá lo único bueno que hubo. Una magnífica jugada de Regueiro con pase a Rubio, quien devolvió el balón al irunés y éste a toda marcha disparón un potentísimo tiro.

El encuentro estuvo bien dirigido por Espinosa, que alneó los equpos de esta forma:

Madird: Zamora; Quesada, Quincoces; Gómez, Esparza, Peña; Urretavizcaya (Leoncito), Regueiro, Rubio, Gurruchaga y García de la Puerta.

Deportivo: Rodrigo; Sarasqueta, Alejandro; Froix, Esparza, Fariñas; Torres, Triana, León, Chacho y Dz.

Terminado el partido los representantes de la Federación Española entregaron a José María la Medalla del Mérito futbolístico que la Asamblea Nacional le concedió hace dos temporadas.

Con este motivo se renovaron las expresiones de simpatía al jugador vascomadrileño.

OSASUNA, 2; UNION DE IRUN, 1

Pamplona, 6.—En el Campo de San Juan, con muy mal tiempo y flojísima entrada, se ha celebrado un partido amistoso entre el Osasuna y el Unión de Irún.

A las órdenes del colegiado navarro Berer se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Unión de Irún: Emery; Goyenechea, Mancisidor; Regueiro, Gamborena, Maya; Azcona, Urtzberea, Elicegui, Cajo y Echezarreta.

Osasuna: Baraibar; Urfiroz I, Muguiro; Villacampa, Lesuantea, Urdiroz II; Urrizalqui, Sagués, Oyaneber, Gil y Catachus.

La primera parte es entretenida y de juego brillante por parte de ambos equipos dominando más el equipo fronterizo, pero la defensa navarra se defiende bravamente, no marcándose ningún tanto en esta primera parte.

En el segundo tiempo el partido es más igualado, aunque siempre se nota un ligerísimo dominio de los irundarras, pero a los 19 minutos un gran avance de Oyaneder y Urrizalqui, lo termina el primero de fuerte tiro, marcando el primer goal osasunista.

El partido sigue interesante y a los 35 minutos, Azcona centra sobre la portería, y Elicegui, de cabeza, logra el empate. Y al minuto de este tanto, una jugada personal de Urrizalqui, vale al Osasuna el gol de la victoria. Los últimos momentos son de presión irundarra, cuyo equipo busca el empate con tesón, pero termina el encuentro con la victoria pamplónica por 2 a 1.

Los mejores por los vencedores, Baraibar y Oyaneder, y por el Irún, Regueiro, Azcona y Mancisidor. El arbitraje de Berer, sólo fué acertado.

OTROS RESULTADOS DE LA JORNADA

(Foot-ball)

PROMOCIONES

En Cartagena: Cartagena, 5; Gimnástica Abad, 1.

En Alicante: Alicante, 2; Elche, 2.

En Pontevedra: Eiriña, 3; Unión Spórting de Vigo, 1.

En Madrid: Ferroviaria, 2; Castilla, 1.

En Sagunto: Saguntino, 0; Levante, 6.

En Valencia: Gimnástico, 6; Spórting, 1.

Europa, 0; Rayo, 1.

En Tarrasa: Tarrasa, 2; Martinenc, 2.

En Sans: Sans, 1; Villafranca, 0.

Sanboya, 1; Horta, 0.

En Gerona: Palafrugell, 3; Cataluña, 0.

EN CADIZ

(Campo del Velódromo)

Olímpico, 3; Excelsior, 1.

Esperanza, 1; Aurora, 1.

(Campo de las Balas)

Cádiz Spórting, 2; Athlétic de San Fernando 1.

MOTORISMO

La famosa carrera de las 12 horas fué ganada por el catalán Ignacio Faura.

Mañana publicaremos una amplísima y detallada reseña de este importante acontecimiento deportivo.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Pablo, mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Guillermo, obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la iglesia de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Apostolado de la Oración.—Parroquia de San Antonio: A las siete de la tarde, quinto día de la solemne novena al Sagrado Corazón, predicando el muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de la S. y A. I. Catedral.

Iglesia de San Juan de Dios: A las cinco de la tarde, cuarto día de la octava al Divino Corazón, con exposición de Su Divina Majestad.

Capilla del Rebaño de María: A las seis y media de la tarde, cuarto día de la novena al Sacratísimo Corazón de Jesús.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Capilla de Nuestra Señora de la Palma: A las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M. y plática, a cargo del presbítero don Antonio Ternero Pérez.

Capilla de las Reparadoras: A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago: A las siete de la tarde, ante la Augusta Presencia de Jesús Sacramentado y plática por don Antonio Ternero Pérez, pío operario del Seminario.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde, con sermón a cargo del presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, rector del templo.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Iglesia-convento de las Descalzas: A las ocho, Misa rezada, acompañada de cánticos y, al final, el rezo.

Parroquia de Santa Cruz: Durante la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo: A las once.

De Carabineros

La Dirección general al Coronel del Regimiento de Infantería número 27, (Cádiz): Interesando antecedentes del Teniente de Infantería, don Luis Salas Ríos.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor García Labella en la mañana de ayer las siguientes visitas:

Don Andrés Pérez Fuentes; don José Miranda; Comisión de la Asociación Gremial Agraria de Jerez; don Francisco Alvarez con una comisión de Los Barrios; don Manuel Escandón y don Federico Rodríguez Piñero con una comisión de El Bosque.

Don Luis Wisenhal; don Valentín de la Varga; don Manuel Muñoz; don Javier de la Cruz Cortijo, alcalde de Chiclana con una comisión de Concejales de aquel Ayuntamiento; don José Ramírez; don José Cebada; don Francisco Gaztelu; don Manuel Trullas; don José Hijano.

IMPOSICION DE MULTAS

Al mediodía de ayer y ante el número de personas que aún esperaban ser recibidas por el gobernador, los informadores de la prensa pasaron un recado al señor García Laebella, preguntándole si tenía alguna noticia de interés.

El gobernador contestó por conducto de su secretario particuar, que carecía de noticias de interés.

Añadió el secretario del gobernador, que había sido impuesta una multa de 500 pesetas a doña María Josefa Espinosa por haber colocado en sus balcones una colgadura de los colores de la bandera monárquica. (1)

También impuso el gobernador multa de 75 pesetas con el consiguiente arresto supletorio a los espontáneos que en la corrida del domingo se arrojaron al ruedo.

(1) Nos figuramos que se referirá a la bandera que fué nacional hasta el mes de Abril de 1931 y no monárquica. Decimos esto, porque ni aún en tiempos de lo Monarquía era costumbre engalanar balcones con banderas monárquicas y sería extraño que ahora así se hiciera. Creemos pues que se referirá esta noticia a la bandera que como antes decimos, fué nacional y no monárquica hasta Abril del pasado año y que el Gobierno ordenó sce guardara en los Museos nacionales rindiéndole toda clase de honores como en justicia se merece.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Ante el Tribunal del Jurado, y a puerta cerrada, dada la índole del delito, se vió una causa seguida contra José Vía Ramos.

Acusaba el Teniente Fiscal Sr. Gaztelu y defendía al procesado el Letrado señor Pérez Halcón.

Practicada que fué la prueba retiró la acusación el Sr. Fiscal.

POR LESIONES

En la Sección 2.ª la causa vista fué una incoada en el Juzgado de Santiago (Jerez) y seguida por lesiones contra Domingo Chacón Barbero.

Según las conclusiones formuladas por el Ministerio Fiscal parece que en la tarel Ministerio Fiscal parece que en la cutieron en Jerez Miguel Cintado y el tarde del 13 de Diciembre último disprocesado. El Miguel tiró unas piedras al Domingo y este se defendió a bocados y puñetazos causando lesiones a su agresor que curaron a los veinte y siete días quedandole deformada por pérdida de tejidos blandos en la región nasal.

(¡Anda, tira piedrecitas Miguel!)

El Ministerio Fiscal interesaba se impusiera al Cintado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Mantienen ambas partes su pedimento, informan y la causa quedó vista y para sentencia.

JUICIOS PARA HOY

Sección primera.—Por Jurados.—Cádiz.—Homicidio frustado.—Rafael Bocanegra Paredes.—Sres. Chilía y Martín de Mora.

Sección segunda.—Orales.—San Miguel (Jerez).—Hurto.—Salvador López García y otros.—Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

Arcos.—Robo.—Santos Posadas Castillo. Sres. Beltrami y Lepiani.

Sanlúcar.—Atentado.—José Romero Pérez.—Sres. López Gálvez y Conti.

LOPIN

Referencias teatrales

ESTRENO DE "FOLLETIN"

En el teatro Muñoz Seca se estrenó "Folletín", historia dramática en tres actos de Benjamín Jarnes, de la que dice el comentarista, que salvando todos los respetos debidos al prestigio literario del autor, la obra resultó altamente desagradable; que si el concepto que tiene formado de la humanidad es el que refleja en su obra, se comprende que sólo desprecio le merezca y hasta le repugne formar parte de élla; que hasta la maldad para que merezca atención, debe tener una grndeza de que carece la comedia de Jarnes, a pesar de que sólo por la maldad se mueven todos sus personajes.

¡Que obra tan hermosa, tan consoladora y tan agradable podría escrbir el señor Jarnes si en lugar de buscar en las almas para sacar de ellas paletadas de fango, las escudriñase para extraer de ellas destellos de luz! Porque en "Folletín", se ha complacido en ir apartando cuanto de bueno pudiera encontra, para sólo atender a lo malo, a lo inmoral a lo repugnante.

Es sencillamente una inexperiencia de autor que fácilmente puede evitarse.

La representación bien cuidada y la escena bien servida.

Comandancia de Marina

Los destructores "Alcalá Galiano", "Sánchez Barcaiztegui" y "Lejanto", que se encontraban en la dársena de la Comandancia de Marina, pasaron a bahía, para facilitar el revir de los buques de gran eslora.

Fué concedida la autorización para que el vapjor "Isla de Menorca" pueda atracar al muelle número uno.

Próximamente terminarán las obras del nuevo edificio de la Comandancia de Marina en el Muelle.

Noticias

UN RUEGO

Se nos acercan algunas personas rogándonos interesemos de la autoridad a quien se den las órdenes oportunas a fin de que las colas en las taquillas del Cine Gades se formen, no en la dirección de la calle de San Francisco, sino en el de la lateral del "cine".

Nos parece muy justificado el ruego, ya que al atenderlo se evitaría la interrupción de la circulación en calle de tanto tránsito como es la de San Francisco.

ACLARACION

Recibimos una carta de don José Cossi, perito electricista, en la que nos manifiesta le conviene hacer constar públicamente que no es el autor de un artículo que referente a la línea de alta tensión que pasa por el Hotel de la Playa, publicamos hace pocos días suscrito con las mismas iniciales que corresponde al nombre y apellido de nuestro comunicante.

Queda complacido el señor Cossi.

Sociedad de Socorros Mutuos de ciegos

En la Escuela de Ciegos de esta ciudad, que está bajo la dirección del notable profesor ciego don Alfredo Romero y Cantero, tuvo lugar el domingo pasado una reunión cuyo objeto era nombrar la Junta provisional de la Sociedad de Socorros Mutos que ha de presidir la Mesa en la reunión general, la cual se celebrará el día 12 del corriente mes, para aprobar los reglamentos.

Dicha Junta quedó constituída de la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Calvo García, delegado de la Federación de Ciegos Españoles.

Vicepresidente: Don Alfredo Romero y Cantero, director del Colegio de Ciegos de esta capital.

Secretario: Don Emilio García-Rincón y Vázquez.

Tesorero: Don Manuel Mera Gago.

Vocal primero: Don Silverio de la Pascua y Díaz.

Vocal segundo: Don Arturo Osiel Benasuli.

Vocal tercero: Don Manuel Muñoz García.

Ilustre Colegio de Abogados

Efectuaronse ayer domingo en el ilustre Colegio de Abogados las elecciones reglamentarias, presidiendo la Junta de Gobierno, y actuando como secretarios escrutadores los letrados don Juan José Lahera y de Sobrino, don José A. Pérez y Díez de Velasco, don José Paredes y

DEL MUELLE

Durante el domingo último, y el día de ayer lunes se resistró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Proeedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, y Ceuta, tomó entrada el vapor "Cabo la Plata", con cinco pasajeros para Cádiz, dos en tránsito y cargamento general.

—Vapor "Cabo Santo Tomés", procedente de Génova, Marsela, Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga, con 106 pasajeros en tránsito y carga general.

—Vapor "Villa de Madrid", con 182 pasajeros en tránsito para Canarias, conduciendo además carga general.

—Vapor "Río Sagre", procedente de Gijón, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla con carga general.

—Vapor "Escolano", que entró procedente de Gijón, Coruña, Villagarcía, y Vigo, con 20 pasajeros para Cádiz, y carga general.

—Vapor "Cabo Nao", de Sevilla, con carga general.

—El vapor holandés "Barchús", fué despachado para Lisboa, con cargamento general.

—Llegó procedente de Génova, Palermo, Nápoles, Palma de Mallorca, y Ceuta, el vapor alemán "Monto Rosa", conduciendo 821 turistas que desembarcaron ocupando carruajes y automóviles, visitando los principales lugares de la población.

—El vapor "Cabo San Agustín", tomó entrada procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santo y Las Palmas, conduciendo 145 pasajeros para Cádiz y cargamento general.

—El vapor "Juan Sebastián Elcano", tomó entrada procedente de Crstóbal, Barranqulla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Santo Domingo, Puerto Rico y Tenerife, con 36 pasajeros para Cádiz y cargamento general.

González de la Torre y don Miguel Moreno Moncholi.

Verificado el escrutinio, resultaron reelegidos para los cargos de diputados segundo y secretario, respectivamente, los señores don José de Bedoya y Gómez y don Juan Reina e Iglesia-Velarde.

Queda, pues, constituída la nueva Junta para el bieno 1932-1934 en la forma siguiente:

Decano: Don Francisco Clotet Miranda.

Diputado primero, don Manuel Domínguez Medina.

Diputado segundo: oon José de Bedoya y Gómez.

Tesorero: don Luis Beltrami Urquiza.

Secretario, don Juan Reina e Iglesia-Velarde.

Nuestras conferencias por teléfono

En Cartagena declaróse ayer la huelga general que desautoriza el Comité Central de la U. G. T. El conflicto obrero del Ferrol, da a la ciudad un aspecto triste y desolador. Con ocasión de un mitin de Acción Popular en un pueblo de Palencia, se registran colisiones entre comunistas y la Benemérita. En una Iglesia cae un rayo que por fortuna no causa daños. La Junta del Gobierno provisional revolucionario de Chile, dirige un manifiesto al pueblo. ¿Adelanta su regreso a Madrid el Jefe del Estado?

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO. - EL SEÑOR AZAÑA DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DE SU VIAJE AYER A ZAMORA.

Madrid.—Desde las nueve de la mañana el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra estuvo en el despacho de este último departamento, resolviendo algunos asuntos del mismo.

Terminado el despacho, recibió distintas visitas y entre ellas la del Encargado del despacho del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, general Vega; Encargado de Negocios de Holanda, varios diputados de Acción Republicana y algunos jefes y oficiales del Ejército.

Después del mediodía recibió a los periodistas, manifestándoles que ayer domingo había hecho una excursión a Zamora con el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, visitando el cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería número 35, inspeccionando todas las dependencias del mismo, cuyo edificio es de nueva construcción, saliendo extraordinariamente satisfecho de su visita.

Luego visitó el edificio de la antigua comandancia, donde cree podrán instalarse los servicios de Correos.

Vió, igualmente, el viejo cuartel, donde después de convenientemente reformado podrían instalarse la Audiencia, Caja de reclutas, cárcel y otros servicios.

Añadió el Presidente que el principal objeto de su visita a Zamora era conocer este último edificio y que ahora se propone acelerar la instalación de los mencionados servicios, con lo que se ahorrará dinero.

Dijo en último término que a la hora de costumbre se reunirá mañana el Consejo de ministros.

En Gobernación

DESPUES DE LAS VISITAS RECIBE EL MINISTRO A LOS PERIODISTAS, HABLANDOLES DE LA HUELGA GENERAL EN CARTAGENA Y OTROS EXTREMOS

Durante más de una hora el ministro de la Gobernación con el subsecretario, señor Esplá, estuvo dedicado al despacho de algunos asuntos del departamento.

A continuación fué visitado el señor Casares Quiroga por el Jefe de los Servicios de Aeronáutica, Gobernador del Banco de España, señor Carabias; Jefe del Personal del Ministerio de Marina, Gobernador militar de Oviedo y algunos gobernadores civiles.

Al mediodía recibió a los periodistas, refiriéndoles que en Cartagena se había declarado esta esta mañana la huelga general, sin que hasta aquel momento se hubiera registrado incidente alguno.

Añadió que en Sevilla se habían entregado las primeras cien toneladas de trigo para su multuración, procedente de la cosecha actual.

De provincias las noticias recibidas acusaban tranquilidad completa.

Cuando el señor Casares Quiroga iba a abandonar su despacho llegó el ministro del Trabajo, con quien conferenció largo rato.

En Hacienda

EL SEÑOR CARNER Y LOS PERIODISTAS

Después de haber estado trabajando toda la mañana con el subsecretario, señor Vergara, al mediodía recibió a los periodistas que le preguntaron sobre la noticia dada por un periódico, diciendo que al atravesar la frontera con setenta mil duros, había sido detenida la esposa de una personalidad republicana.

Respondió que tan pronto como él se enteró de la noticia, ordenó a hacer las averiguaciones necesarias en la aduana, contestándosele que no había ocurrido tal incidente, creyéndose se trataba de un infundio tomado de buena fe por el corresponsal del periódico que dió la noticia.

Y como uno de los reporteros dijera se hablaba de que la tal señora era esposa del ministro de Hacienda, replicó: ¡Pero hombre si soy viudo!

Añadiendo que a pesar de los cargos que ostentan las personalidades de la República, no están tan sobradas de dinero como para poder enviar fuera sumas de esa importancia.

En Obras Pública

MANIFESTACIONES DE INDALECIO PRIETO EN LA "HOJA OFICIAL"

En su edición de hoy, la "Hoja Oficial del Lunes" publica unas declaraciones del ministro de Obras Públicas, en las que trata de las polémicas surgidas entre los contratistas de ferrocarriles.

Respecto a esto, manifiesta el señor Prieto que no transigirá con la petición de que se les abone el tres por ciento de interés por la demora en el pago de las certificaciones que tienen pendientes, porque este derecho únicamente se concede cuando se trata de obligaciones consignadas en presupuesto.

Habló después de la honda impresión recibida con la descripción que el diputado señor Pradal le había hecho de la tristísima situación en la provincia de Almería, habiendo recibido un telegrama del alcalde de Pilero sobre el mismo asunto.

En vista de esto, ha dispuesto salga inmediatamente para esta última localidad el Director general de Caminos, al objeto de estudiar las obras más urgentes a realizar, disponiendo al mismo tiempo que se acelere el despacho de los expedientes existentes en el ministerio.

Manifestó, asimismo, el señor Prieto, que se ocupa de la distribución de un crédito de sesenta millones de pesetas para las obras de ferrocarriles en construcción, reduciendo la consignación de las compañías del Norte, Mediodía y Andaluces y aumentando por el contrario las del Oeste, en la que el Estado tiene mayor participación.

En último término dijo haber recibido un telegrama del alcalde de Cartagena, rogando se active el despacho del expediente sobre zonas de riego en aquella comarca.

En vista de este telegrama, el ministro ha dispuesto que el Jefe de la Sección Hidráulica, ingeniero don Lorenzo Pardo, se ponga al habla con el alcalde de Cartagena, al objeto de que las obras mencionadas adquieran la mayor celeridad posible.

Fiesta nacional

LA OCTAVA DE ABONO EN MADRID

La entrada fué floja pues llovía a intérvalos.

Resultaron mansos los seis toros de Alase hasta el extremo de ser fogueado el segundo.

Fortuna en su primero, bastó con el capote, faenas deslucidas y sosas, terminando con el bicho de tres pinchazos defectuosos y un descabello. Pitos.

Al cuarto le lanceó mal, con una faena de muleta de alto y una estocada atravesada. Pitos.

Fuentes Bejarano al segundo le lanceó movido, con la muleta no logró ni un pase lucido acabando de un metisaca en las bajos. Pitos.

En el quinto lanceó regular y después de una faena de efecto mató de un bajonazo.

Armillita chico fué el heroe de la tarde siendo continuamente ovacionado.

Al tercero de la tarde le banderilleó con mucho estilo y después de una faena artística y valiente constantemente jaleada acabó con la res de un pinchazo y una estocada superior.

En el sexto desarrolló también una faena colosal matando con brevedad. Ovación oreja y salida en hombros.

NOVILLADA EN TETUAN

En la tarde del domingo y en la plaza de Tetuán de las Victorias se lidiaron novillos de Zaballos, desiguales.

Paco Céster, valiente con el capote y mal matando.

Luciano Contreras, estuvo afortunado alcanzando una oreja.

Eldebuta nte Gitanillo de Camas agradó mucho con el capote pero el resto de la lidia, deficiente.

NOVILLADA EN CARABANCHEL

El domingo y en la plaza de Carabanchel se lidiaron seis novillos de caballos que salieron buenos.

Tomás Belmonte se lució con el capote pero estuvo mal con la muleta y el estoque.

Niño del Barrio bien con el capote, y superior con la muleta y matando, alcanzando una oreja.

El debutante Toreri bien con el capo-
Se arrojo un expontáneo llamado Pedro
te pero mal en el resto.
Lores que fué volteado por un novillo y sufrió conmocción cerebral.

TRIUNFO DEL NIÑO DEL MATADERO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En la plaza de toros de esta capital y con una magnífica entrada se lidiaron seis novillos de Alipio Pérez Tabernero que resultaron buenos.

Niño del Matadero toreó a su primero por verónicas grandiosas; en quites soberbio y con la muleta realizó una faena colosal con pases de todas las marcas. Con el estoque superior. Orejas, rabo, vación, y vuelta al ruedo.

En el segundo el novillero portuense alcanzó un éxito mayor que en su primero.

Veroniqueó magnífica y soberbiamente; estupendo en quites y con la muleta ejecuta una faena magna, llena de valor y de arte matando de una gran estocada. Ovción clamorosa, orejas, rabo, vuelta al ruedo y salida en hombros.

Maravillas cumplió en su primero.

Al segundo le toreo y muleteó estupendamente y lo mató bien.

Ovación, orejay vuelta al ruedo.

Gitanillo que tuvo los dos peores no consiguió destacarse.

El héroe de la tarde fué sin duda alguna el Niño del Matadero que consiguió con su magnífica actuación que la empresa le contrate para otra novillada.

PEPE GALLARDO CORTA DOS OREJAS EN BARCELONA

Barcelona.—Con una entrada superior celebróse en la plaza de toros de esta capital la anunciada novillada.

Los lidiadores son Pepe Gallardo, Ricardo González y Niño de la Brocha.

Pepe Gallardo al que tocó en suerte los dos novillos mayores y bravos, supo torearlos valientísimo por verónicas magníficas; realizó una temeraria faena de muleta y acabó con el bicho de un pinchazo y media estocada. Petición de oreja y vuelta al ruedo.

En su segundo superior con el capote y colosal con la muleta matando de una estocada.

Alcanzó las dos orejas y el rabo, saliendo en hombros.

Ricardo González y Niño de la Brocha, cumplieron.

La empresa en vista del évito de Pepe Gallardo lo contrató para el domingo próximo.

NOVILLADA EN CEUTA

Ceuta.—Ayer domingo tuvo lugar la anunciada novillada en la plaza de toros de esta ciudad, lidiándose ganado de Gallardo, que resultó manso.

Bragueli bien en sus dos novillos. Rondeño superior. Petición de oreja.

Notas políticas

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA HABLA CON LOS PERIODISTAS

El Jefe Superior de Policía habló con los periodistas en las primeras horas de la tarde diciéndoles que las noticias de provincia acusaban tranquilidad.

Se refirió al mitin comunista celebrado ayer en Madrid en el que uno de los oradores manifestó que los tres mil afiliados en Madrid el año 1919 solo quedan mil aproximadamente.

En la plaza de Madrid se celebró en la tarde de ayer la octava corrida de abono.

UN MITIN DE ALIANZA REPUBLICANA QUE TERMINA A ESTORNUDOS. - CUANDO LOS ORADORES SE EXPRESAN EN FAVOR DEL ESTATUTO DE CATALUÑA EL PUBLICO PROTESTA.

Palencia.—Se celebró el domingo un mitin en el Teatro Principal, organizado por Acción Republicana.

El diputado azañista don Matías Peñalva, fué interrumpido frecuentemente por el público.

Varios obreros pertenecientes al Sindicato Unico, arrojaron al patio de butacas polvos para estornudar, siendo aquéllos expulsados por la policía.

Ante la molestia de los espectadores, resumió los discursos el Director general de los Registros.

Al expresarse los oradores en favor del Estatuto de Cataluña, se produjeron grandes protestas, algunas con carácter violente.

RAMON FRANCO ANUNCIA EN SU DISCURSO DE CARABANCHEL QUE RADA SE ENCUENTRA EN EL EXTRANJERO

En un mitin celebrado en Carabanchel y organizado por la Alianza Republicana, el diputado Ramón Franco manifestó que su ayudante en el vuelo del "Plus Ultra, el mecánico Pablo Rada, que se ha fugado recientemente del penal del Puerto de Santa María, se encuentra sano y salvo en el extranjero.

Esta afirmación del comandante Franco produjo enormes comentarios en el público y no menos vivos en la calle al ser conocida la afirmación del diputado aviador.

¿EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA REGRESARA DE PRIEGO SIN TERMINAR SU TEMPORADA DE DESCANSO?

Han circulado por Madrid insistentes rumores de que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, daba por terminada su temporada de descanso en Priego, de la provincia de Córdoba, y regresaba a Madrid.

La inesperad avuelta del Jefe del Estado era vivamente comentada, no solamen teen los círculos políticos, sino por todo Madrid, llegando hasta a afirmarse que estaba relacionada con la crisis.

La especie se extendió de tal manera que pronto fué el tema de todas las conversaciones madrileñas.

Se desconoce el origen de la noticia.

Nuestro corresponsal en Córdoba, anoche se enteró de que en dicha capital circulaba el rumor de que el Presidente de la República había regresado inesperadamente a Madrid, diciéndose que el regreso tenía marcado carácter político.

El mencionado corresponsal pudo comprobar después que el señor Alcalá Zamora continuaba en Priego.

EL MINISTRO DE ESTADO, EN AVILA

Avila.—Esta mañana llegó a esta capital el ministro de Estado, don Luis de Zulueta.

El señor Zulueta estuvo visitando con todo detenimiento la Catedral, admirando las joyas que allí se guardan.

Terminada la visita a la Catedral, el ministro paseó solo por la población.

A media mañana regresó a Madrid.

UN MITIN DE ACCION POPULAR EN LA ZONA MINERA DE CASTEJON ELEMENTOS COMUNISTAS INTERRUMPEN CONSTANTEMENTE. LOS COMUNISTAS ATACAN EN LA CALLE A LOS ASISTENTES AL ACTO Y A LA GUARDIA CIVIL. HERIDOS.

Palencia.—Organizado por la Acción Popular Palentina se celebró un acto de propaganda derechista en la zona minera de Castejón de la Peña.

Al mitin asistieron más de cinco mil personas.

El dipuatdo por Palencia don Ricardo Cortés presentó a los oradores.

Como el mitin era al aire libre y empezó a llover hubo necesidad de suspenderle pero se reanudó por la tarde a las dos.

Habló en primer término don Antonio Salvador, abogado, en nombre de la juventud católica palentina, siendo interrumpido constantemente por treinta comunistas que llegaron a Castejón, desde la zona minera de Barruelo, con el único propósito de deslucir y amargar el acto.

El diputado a Cortes por Toledo don Dimas Madariaga, se dirigió a los que interrumpía invitándoles a que se acercaran a discutir con él.

El primer cuarto de hora de su discurso lo dedicó el Sr. Madariaga a cuestiones doctrinales y fué interrumpido por los mencionados elementos desde el principio hasta el final.

Después habló la señorita Margarita Duazagoitia que hizo un llamamiento a las mujeres castellanas para que acudieran a defender las ideas católicas.

Terminado el acto se provocó una reacción en los elementos derechistas ante los atropellos de los comunistas.

Al final los comunistas dieron gritos de vivas al comunismo y la revolución sangrienta, haciendo disparos contra los que asistían al acto y resultando herido en una pierna un anciano sacerdote y una joven de 18 años.

Inmediatamente llegó a aquel lugar la benemérita que fué recibida a tiros por los comunistas. La guardia civil repelió la agresión disparando a su vez contra los revoltosos que huyeron, siendo perseguidos por la guardia civil hasta las afueras de la población. Uno de los fugitivos resultó herido.

Los comunistas al huir arrojaron al suelo las armas que llevaban y que eran recogidas por la guardia civil que pudo comprobar que dos de ellos habían sido disparadas recientemente.

La benemérita consiguió detener a una veintena de ellos.

Los oradores del acto llegaron a Alar del Rey a las cuatro de la tarde donde ya esperaban más de treinta mil personas dando otro mitin en el que se expresaron en identicos términos que momentos antes en Castejón de la Peña.

En Alar del Rey no se registraron incidentes.

Por la noche se ofreció un banquete a los oradores.

UNA CONFERENCIA EN ACCION POPULAR

Esta tarde ha tenido lugar la cuarta conferencia del cursillo organizado por Acción Popular, en el domicilio social de ésta.

Esta conferencia estuvo a cargo de don Enrique Herrera, que desarrolló el tema "El Estado, la enseñanza y la escuela única".

Asistió numeroso y selecto público, y el conferenciantes fué aplaudidísimo.

EN LA ELECCION DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SEVILLA, ES ELEGIDO DECANO UN PRESTIGIOSO DERECHISTA

Sevilla.—Ayer domngo tuvo lugar en el Colegio de Abogados de esta capital la elección de los cargos de la directiva.

Para la presidencia fué elegido don José María López Cepero, de abolengo derechista, y presidente de la Diputación provincial en tiempos de la Dictadura.

LLEGA A SEVILLA EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL. - UN BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR SOL, QUE SALE MAÑANA PARA MADRID

Sevilla.—A las dos y media de la tarde, y en el rápido de Valencia, llegó a esta capital, procedente de Córdoba, el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor Valera Valverde, que era esperado en la estación por el gobernador saliente y las autoridades y numerosos amigos.

El señor Valera Valverde se dirigió al Gobierno civil, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia.

El Centro Mercantil y otras entidades ofrecerán mañana un banquete al gobernador saliente señor Sol, que por la nonoche saldrá con dirección a Madrid.

EN MARBELLA TRIUNFA LA CANDIDATURA DE ACCION POPULAR EN UNAS ELECCIONES MUNICIPALES

Marbella.—En medio de la mayor tranquilidad, ayer domingo se celebraron las elecciones para cubrir seis vacantes de concejal eristentes en el Ayuntamiento de esta población.

Los socialistas y los radicales socialistas triunfaron en un distrito.

En el tercer ditr'to obtuvieron la mayor votación el candidato de Acción Popular Alfredo Palma y el socialista José Armengual.

El mayor número de votos ha sido obtenido por Acción Popular.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES DE TERUEL

Teruel.—Se ha reunido el Comité del partido radical en esta provincia, tomando el acuerdo de suspender el periódico, órgano del partido que venía publicándose, "El Turia".

Además, el alcalde y los concejales radicales han dimitido sus respectivos cargos.

Se espera con verdadera expectación la sesión municipal que tendrá lugar el próximo miércoles.

MITIN REPUBLICANO PROGRESISTA

Zaragoza.—En el Palacio de la Lonja de esta capital se celebró en el día de ayer un mitin de propaganda organizado por el partido republicano progresista, hablando Manuel Cano y el profesor Gabriel Galán y los diputados a Cortes señores Fernández Castillejos y doctor Juarros.

Los oradores expusieron el programa del partido y atacaron los extremismos.

Asistió numeroso público y no se registraron incidentes.

A pesar de que los elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo habían anunciado que interrumpirían, como hemos dicho no se registraron incidentes ni las anunciadas amenazas se cumplieron.

EL LIDER SINDICALISTA ANGEL PESTAÑA, EN SEVILLA

Sevilla.—Según noticias particulares, recogidas por los periodistas, ha llegado a esta capital, procedente de Barcelona, el concido lider sindicalista Angel Pestaña.

Parece que el objeto de este viaje es el de reorganizar los sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, un poco desorganizada a consecuencia de las últimas huelgas y ante la perspectiva de una reacción entre los elementos obreros que parece que tenían el propósito de constituir sindicatos autónomos.

DETENCION DE UN CONOCIDO SINDICALISTA

Sevilla.—Aunque no de una manera oficial, pero sí de por conducto particular, se sabe que ha sido detenido anoche, en esta capital, el secretario de la Confederación Nacional del Trabajo Mendiola, que se encuentra detenido en la Comisaría de Vigilancia.

Parece ser que está reclamado por un Juzgado de Sevilla, para responder por los sucesos desarrollados con ocasión de la última huelga revolucionaria.

EN FAVOR DEL ESTATUTO VASCO

San Sebastián.—Ayer dieron comienzo los mitines y conferencias que se preparan en esta región en favor del Estatuto Vasco.

Fueron varios los oradores y todos aplaudidísimos.

No se registraron incidentes.

Conflictos sociales

HUELGA GENERAL EN CARTAGENA. EL PARO ES ABSOLUTO. - NO SE PUBLICAN PERIODICOS. - NO HAN OCURRIDO INCIDENTES.

Cartagena.—Cumpliendo acuerdo tomado en la asamblea celebrada el pasado sábado esta mañana se ha descifrado la huelga general.

Las autoridades tenían preparados equipos militares para que no quedasen interrumpidos los servicios públicos.

Fuedzas del Ejército y de la Marina custodian los edificios públicos, bancos e iglesias.

También la fuerza pública patrulla por las calles y el vecindario se encuentra debidamente abastecido.

El Comité Central de la Unión general de Trabajadores han comunicado a sus distintas secciones la improcedencia de la huelga planteada, condenando la formación de un frente único con la Confederación Nacional del Trabajo.

El paro es general incluso en los astilleros de la Constructora Naval.

El comité de huelga ha autorizado sin embargo para trabajar a los operarios precisos para la conservación de los hornos y aparatos en evitación de mayores daños.

En el exterior funcionan los servicios públicos incluso los tranvías que circulabzan custodiados por las fuerzas del del Ejército.

Los comercios incluso los puestos del mercado de abastos se encuentran cerrados totalmente, y no se publican los periódicos.

Hasta ahora es perfecto sin que ocurrieran incidentes algunos.

HUELGA GENERAL EN EL FERROL. MUCHAS FAMILIAS SE TRASLADAN A OTRAS POBLACIONES GALLEGAS. - LA CIUDAD PRESENTA DESOLADOR ASPECTO - UNA GESTION CERCA DEL SUBSECRETARIO DE MARINA.

El Ferrol.—Continúa en igual estado la huelga general existente en esta población con motivo del conflicto obrero. Muchos familias salen de la población trasladándose a otras poblaciones de Galicia.

El aspecto de la población es en extremo desolador y por la calle se ven millares de huelgista comentando el paro.

El mayor conflicto lo produce la falta de víveres y los huelgistas se alimentan con las raciones que les suministran el centro obrero y las cantinas escolares.

En los barcos de guerra e ha iniciado suscripciones para sostener a los hijos de los huelgistas.

Hoy abrió us puertas el comercio pero sin dependientes y sin que ocurriera incidente alguno.

Las entidades mercantiles han celebrado una conferencia con el Subsecretario de Marina con objeto de gestionar que la Constructora Naval otorgue la cifra solicitada para mejorar los subsidios obreros o bien que el Estado rebaje dicha cantidad en las facturas de construcciones.

De conseguirse el resultado pretendido con esta gestión el conflicto obrero podría conjurarse.

En previsión de que puedan ocurrir incidentes se han concentrado en esta población fuerzas de la benemérita.

EL CONFLICTO DE OBREROS PESQUEROS DE AYAMONTE. - SE CONFIA EN QUE SE ENCONTRARA UNA FORMULA DE ARREGLO.

Huelva.—Sigue en igual estado el conflicto pesquero de Ayamonte.

El gobernador, refiriéndose a este asunto, manifestó a los priodistas que el Jurado mixto de pesca tiene redactadas unas bases de trabajo para Ayamonte, Isla Cristina y Huelva, por cuyas bases se asigna sobre los jornales un diez por ciento del producto bruto de las pescas.

Los obreros de Ayamonte piden el trece por ciento sobre ese producto bruto, oponiéndose a ello los patronos.

Ante esto, los obreros presentaron al alcalde de aquél pueblo el oficio anunciando la huelga para el día 10.

El gobernador civil ha conferenciado con el delegado gubernativo que se encuentra en Ayamonte, y éste le ha dicho que se ha celebrado una reunión de patronos y obreros, confiándose en que se encontrará una solución al conflicto antes de llegar a la fecha señalada para la huelga.

REUNION DE PATRONOS LABRADORES

Avila.—En el salón de sesiones de este Ayuntamiento se reunieron los patronos labradores para aprobar las bases que entregaran al gobernador civil de la pro-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...cia por no estar conformes con las ...sentadas por los obreros del campo y ...las que éstos pedían la jornada de ...cho horas y diez y ocho pesetas de jornal diario.

Mañana se reunirá con este mismo fin bajo la presidencia del gobernador una comisión de patronos y obreros del campo.

EN GIJON HACE EXPLOSION UN PETARDO EN UNA CASA EN CONSTRUCCION

Gijón.—Esta mañana, y en el interior de un piso de una casa en construcción de la calle Gavala, explotó un petardo que fué arrojado por unos desconocidos.

La mencionada obra se encuentra boicoteada por la Confederación Nacional del Trabajo, y se cree que el hecho está relacionado con el conflicto que los obreros de la C. N. T. mantienen con el constructor de la obra.

El petardo causó grandes daños en la finca, y en el vecindario se produjo una enorme alarma.

La policía practica activas gestiones para descubrir los autores de este atentado.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. - SE DECLARA LA HUELGA GENERLA EN CORUÑA Y SANTIAGO.

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, recibió esta madrugada a los periodistas, comunicándoles que en Coruña y Santiago de Compostela se había declarado la huelga en todos los oficios por solidaridad con los huelguistas del Ferrol.

Dijo también el ministro que la huelga general de Cartagena se va desenvolviendo con tranquilidad.

LA C. N. T. ORDENA LA DECLARACION DE LA HUELGA GENERAL

Coruña.—Cumpliendo órdenes de la Confederación Nacional del Trabajo, en las primeras horas de esta noche se ha declarado la huelga general en esta población.

El paro es extensísimo.

Hasta ahora no se han registrado incidentes algunos, pero las autoridades han tomado grandes precauciones en evitación de cualquier posible alteración del orden.

Extranjero

UN MANIFIESTO DEL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO

Santiago de Chile.—La Junta del Gobierno provisional relovolucionario ha dirigido un manifiesto al país anunciando que dara las más amplias satisfacciones a las aspiraciones de los elementos sociales de la nación.

Promete restituir sus derechos a las clases abandonadas.

Añade el manifiesto que la Junta disolverá todas las actuales instituciones militares ilegales, añadiendo que se servirá de los carabineros para mantener el orden en el país.

Carlos Dávila anuncia que el nuevo Gobierno no representa como se dice una tendencia soviética, pero dice que era imposible que Chile pudiera vencer su depresión actual bajo un sistema capitalista.

Tiene la impresión de que ha de cambiar este sistema por otro de carácter social progresivo.

Agrega que la única y principal esperanza de Chile es la fiscalización de la mayoría de las industrias.

Se propone el Gobierno provisional no molestar la propiedad privada, respetando todos los contratos.

En cuanto a la deuda extranjera se mantendrá como siempre se ha mantenido.

El nuevo Gobierno, en su programa, ha de figurar el auxilio al paro forzoso.

MOVIMIENTOS SISMICOS EN CUBA

Santiago de Cuba.—Durante la madrugada última, y a eso de las cuatro, dejáronse sentir cinco movimientos sísmicos.

La impresión de la población era tremenda, recordando las consecuencias de los últimos terribles terremotos.

El público, bajo esta impresión, se lanzó a la calle, pero afortunadamente los temblores fueron de escasa intensidad y duración.

EN CALIFORNIA TAMBIEN SE ADVIERTEN SACUDIDAS

Eureka (California).—En esta población se sintieron, con alguna intensidad, sacudidas sísmicas, que causaron algunos daños de consideración, y resultó una persona muerta.

EL NUMERO DE MUERTOS EN LOS TERREMOTOS DE ESTOS DIAS

Méjico.—El número total de muertos a consecuencia de los terremotos de estos días, es el de veintitrés.

Los principales terremotos se han registrado en la zona Oeste de la República y dentro de esta en la región de Colima, donde hubo diez y siete muertos y veintitrés heridos.

En Coruña y Santiago se declara la huelga general por solidaridad con Ferrol Se ha constituído el nuevo Gobierno rumano. Se habla de un movimiento contrarrevolucionario en Chile, pero la noticia no ha tenido confirmación. El Gobierno de Nankin acuerda reanudar sus relaciones diplomáticas con Rusia. El 31 de Julio se verificarán las elecciones de diputados en Alemania.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE CHILE

Santiago de Chile.—El ministro de Defensa del Gboierno revolucionario, generàl Grove, ha facilitado a la prensa una copia del texto del programa de la Junta revolucionaria, sobre la que ha de tener una realización inmediata.

Entre los puntos principales del programa, figura la reapertura de las minas de nitrato, operando con el sistema de extracción de tubería y otros sistemas de baja producción y costo del nitrato.

Planes para la liquidación o reorganización inmediata de la Compañía de Salitres de Chile y establecimiento de fábricas de yodo, petróleo, refinerías de azúcar y manufacturas de cerillas y alcohol.

Inmediatamente se hará cargo de todos los gobiernos departamentales.

El problema citado aborda la implantación de un sistema para asentar a los sin trabajo en las tierras, bajo un sistema de producción agrícola colectiva controlado por la dirección técnica del Estado.

Organizará también los servicios diplomáticos y consulares.

El general Grove declaró que no se pretende una inmediata nacionalización de los servicios de utilidad pública o de propiedad extranjera.

LA JUNTA REVOLUCIONARIA REUNE A LOS BANQUEROS

Santiago de Chile.—Advertida la Junta revolucionaria de que los bancos y banqueros pretendían cerrar hoy lunes sus establecimientos convocó ante el Palacio de Gobierno a todos los directores de establecimientos bancarios, llegándose al acuerdo de tenerlos abiertos al asegurarles Carlos Dávila que no se atentaría contra la propiedad privada ni contra los fondos públicos.

AUN NO SE CONOCE LA ACTITUD DE LOS GRUPOS POLITICOS SOBRE EL GOBIERNO

París.—Como la reunión de los grupos políticos ha sido convocada para mañana por la mañana, o primeras horas de la tarde, se desconocen aún las actitudes de los diferentes grupos políticos sobre el Gobierno.

La impresión general es de que el Gobierno tratará de obtener una mayoría lo más amplia posible con objeto de tener la máxima mayoría en la Conferencia de Lausana, y se cree que el Gobierno obtendrá efectivamente esa mayoría, pues el número de sufragios es superior a 25 de izquierdas y a 35 de derechas.

EL GOBIERNO DE NANKIN REANUDARA SUS RELACIONES CON RUSIA

Nankin.—En una reunión secreta celerada pbor el Gobierno de Nankin, se sabe ha sido aprobado en principio el que Nankin reanude sus relaciones diplomáticas con la Rusia soviética.

UNA INVITACION DEL GOBIERNO IRLANDES

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de Dominios, míster Thomas, dijo que el gobierno británico había recibido una invitación del Gobierno irlandés que preside De Valera, para entablar negociaciones sobre las dificultades que actualmente existen entre ambos países.

Esta invitación ha sido aceptada por el Gobierno inglés y míster Thomas saldrá con dirección a Dublín esta misma noche.

LA FECHA DE LAS NUEVAS ELECCIONES ALEMANAS

Berlín.—El presidente del Reich, ha señalado para el día 31 del próximo mes de julio las elecciones de diputados en Alemania.

NUEVO MINISTRO DE TRABAJO ALEMAN

Berlín.—Ha sido nombrado ministro de Trabajo del nuevo Gobierno, el señor Steiller, presidente en la actualidad de la Oficina Nacional de Seguros.

UNO DE LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO HERRIOT

París.—El presidente del Consejo de ministros, señor Herriot, recibió hoy a lord Ferrel, al ministro de la Guerra, Boncour, y al ministro de Austria.

Según informes del ministerio de Justicia, parece probable que uno de los primeros actos del nuevo Gobierno, será el hacer votar medidas de clemencia para todos los detenidos políticos.

CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO RUMANO

Bucarets.—Se ha constituído el nuevo Gobierno.

De la presidencia y de la Cartera del Interior se ha encargado el Sr. Baigas y con carácter de interino también la de Trabajo.

El Sr. Mironeso se ha hecho cargo del Ministerio de Hacienda e interinamente del de Negocios Exteriores.

El Sr. Anza va a ocupar el ministerio de la Guerra.

Los ministros juraron sus respectivos cargos en la mañana de hoy.

¿UN MOVIMIENTO CONTRARREVOLUCIONARIO EN CHILE?

Nueva York.—Según comunican de Santiago de Chile en los Estados del Sur de dicha república se ha declarado un movimiento contrarevolucionario contra el nuevo régimen socialista, añadiendose que las guarniciones navales y militares de Concepción y Talcahuano apoyaban ese movimiento.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES POPULARES DE JUBILO. - NO SE CONFIRMAN LOS RUMORES DE CONTRARREVOLUCION

Santiago de Chile.—Desde el pasado sábado en que triunfó el movimiento revolucionario no cesan las manifestaciones populares de júbilo.

Fuerzas de carabieros y del Ejército mantienen el orden.

Parece que la situación se va normalizandose.

No se confirman los rumóres sobre una supuesta contrarrevolución en los Estados del Sur de Chile.

Notas políticas

UN ACTO SOCIALISTA EN ARANJUEZ

Aranjuez.—Organizado por el partido socialista, se verificó ayer en la plaza de toros de esta localidad, un acto de propaganda en colaboración de las Juventudes Socialistas de Madrid.

Habló, en nombre de estas últimas, Mauricio León, que invitó a las juventudes de ambos sexos a que se incorporen a las filas socialistas.

Los demás oradores atacaron fuertemente a la clase capitalista.

El acto treminó con la intervención de José García, que atacó duramente la política del señor Lerroux.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA DETIENE A TRES INDIVIDUOS

Barcelona.—Enla madrugada última el Jefe Superior de Policía de esta capital sorprendió personalmente a tres sujetos que en las cercanías del cuartel de Atarazanas hablaba con el centinela.

Ayudado por los secretarios que le acompañaban el citado jefe de policía tuvo a los tres sujetos en cuestión que resultaron ser tres fichados como comunistas.

El centinela declaró que los tres indiduos eran amigos suyos y que no hablaban nada de particular.

UNA CONFERENCIA DE BASILIO ALVAREZ, EN BARCELONA

Barcelona.—En el Centro Radical de Alianza Republicana de esta capital dió anoche una conferencia el diputado a Cortes y sacerdote, elocunte orador, Basilio Alvarez, sobre el tema "Emoción política de la hora actual".

Después de la presentación, el conferenciante hace una descripción admirable de la política actual, que es la más intensa y de más profundo interés y transcendencia de cuantas se deslizaron en la vida española en estos últimos tiempos, porque las Cortes se ocupan de estudiar y resolver los dos problemas magnos: la autonomía de Cataluña hecha carne de realidades parlamentarias en su Estatuto y la reforma agraria, ese gran problma nacional, que como el de Cataluña es indispensable resolver serena y resueltamente.

Trata el orador de las discusiones pasionales entabladas alrededor del Estatuto de Cataluña, no sólo en el Parlamento, sino en la prensa y hasta en la misma calle, y dice que Lerroux es el único español que conoce a fondo y en todos sus detalles las dimensiones y características del problema catalán porque vino aquí y en esta capital se hizo y porque jamás dejó de ser un gran español, y sólo Lerroux por su conocimiento del problema representa en estas horas de emoción del país y de las Cortes ante el problema estatutario, el eje de la solución de la que sea para todos justicia.

Gran ovación.

EL GOBERNADOR DE BILBAO IMPONE UNA MULTA DE DOS MIL PESETAS

Bilbao.—El gobernador general de Vizcaya, Vascongadas y Navarra, señor Calviño, al recibir a los periodistas, les manifestó que por indicaciones del fiscal y por hacer el día primero de junio manifestaciones de agravio y desprecio al régimen, ha impuesto la multa de dos mil pesetas a doña Sofía del Mar, viuda de Olaso, una de las más distinguidas familias de la capital.

Como los informadores interesaran del señor Calviño más amplios detalles del suceso, el gobernador se negó a dar más explicaciones.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Córdoba.—En la finca de la Ginesa, donde pasa actualmente temporada el Presidente de la República con su familia, recibió la visita de numerosos amigos íntimos y familiares.

Es probable que el Jefe del Estado el domingo vaya a Priego para recibir un homenaje que allí se le prepara.

Misceláneas

LOS PREMIOS DE LA EXPLOSICION NACIONAL DE ESCULTURA Y GRABADO

Los premios concedidos por el Jurado calificador de la Exposición Nacional de Escultura y Grabado, han sido los siguientes:

Escultura.—Primeras medallas: Soriano Montagud y Pérez Comendador.

Segundas medallas: Ballester, Vicent y García Cordoy.

Terceras medallas: Coaidad, Pérez Mateos, Agramont y Paomach.

Grabado.—Primeras medallas: Prieto y Despereria.

Segundas medallas: Ernesto Gutiérrez.

Terceras medallas: Pellicer y Curvo.

INCIDENTE EN LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES. - UNO DE LOS MIEMBROS DEL JURADO ES AGREDIDO POR UNO DE LOS EXPOSITORES

La guardia civil que prestaba servicio de vigilancia el sábado en la Exposición de Bellas Artes, detuvo al expositor José Perecejo, escultor, que agredió en la misma puerta y cuando salía al miembro del Jurado don Fructuoso Orduña.

Parece que el móvil de la agresión es que el Perecejo, que era expositor, no había sido premiado en ninguna de sus obras y acusaba de ello al miembro jurado referido.

El señor Orduña recibió varias lesiones y su agresor pasó a disposición del juez competente.

ATERRIZAJE DE UN GLOBO DE LA MARINA DE GUERRA

Zaragoza.—Según comunican del pueblo de Poleguino de esta provincia, aterrizó allí un globo de la Marina de Guerra, pilotado por el capitán de corbeta don Antonio Núñez.

LLEGADA DE UNA COMISION DE ARTILLEROS

Huelva.—Procedentes del Parque de Artillería de Sevilla, han llegado a esta capital un comandante, un sargento y un técnico, encargados de hacerse cargo de las bombas halladas, como se sabe, en un registro efectuado en una taberna del barrio de las Colonias.

Dichos comisionados ordenaron el traslado de las mencionadas bombas al campo, donde las hiciern estallar.

RAYO EN UNA IGLESIA

Guadamur.—Ayer domingo por la tarde cayó un rayo en la iglesia parroquial de esta capital.

El rayo penetró por la torrecilla del ábside, cruzó el retablo del altar mayor y tomó un cable de los del alumbrado para derivar hacia tierra.

La chispa causó daños en la techumbre del retablo.

A la misma hora y a consecuencia de la tormenta cayeron varias chispas en otros lugares de lap oblación.

TURISTAS A SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Detrás del monte Iguel do, ayer atracó el vapor inglés "Aranderas Star", a cuyo bordo llegaron trescientos turistas que desembarcaron, recorriendo la capital.

Este buque continuará hoy el viaje.

DESTITUCION DE UN ALCALDE POR FALTAS A LA MORAL

Bilbao.—El gobernador civil ra destituido al alcalde del pueblo de Guadalmes, de filiación republicana, Manuel García, porque el día 23 de mayo último se desnudó totalmente ante un numeroso grupo de vecinos, donde había también varios niños, dándose un baño en un pozo, lo que produjo el consiguiente gran escándalo.

El mencionado alcalde se encontraba en completo estado de embriaguez.

Como el alcalde de barrio, señor Lafuente, le hiciera observar lo vergonzoso del caso, después de no hacerle caso, ordenó su detención.

Dijo el gobernador que había creído necesario destituirle, porque se trata de una falta grave y no puede quedar en manera alguna sin sanción, aparte de que pasará el tanto de culpa a los tribunales de Justicia.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD REALIZA UNA EXCURSION

Barcelona.—Invitado por el Ayuntamiento y por el Centro de Izquierda Republicana del pueblo de San Felíu de Torello, el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, realizó ayer domingo una excursión a la mencionada localidad.

El señor Maciá iba acompañado de los señores Company, Riera Tiriti y de su secretario político.

A su paso por los pueblos, el señor Maciá era objeto de demostraciones de simpatías.

Se vió obligado a detenerse en Vich y en Manlleu, donde fué saludado por las autoridades y representaciones de la Esquerra.

Al llegar a Torello, esperaban las autoridades con las bandas de música, habiéndose levantado un arco.

Las jóvenes llevaban un cartel que decía: "Pedimos respeto mora y material para nuestros abuelos y que en la escuela no exista diferencia social".

El alcalde y concejales les dieron la bienvenida al señor Maciá.

Se celebró una recepción en el salón de sesiones del Ayuntamiento, interpretándose "Ils segadors".

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas:

Práxedes Martínez Benítez, de 70 años, con domicilio en General Menacho, 7, de contusión en el dedo medio derecho.

—José Samalea Carlet, con domicilio Pabellones de la Bomba, de herida incisa en la región rotuliana izquierda.

—María Balledo, Vía, de 28 años, de contusión con hematoma en el dorso del pie izquierdo.

Notas Militares

Servicio de la plaza para el día 7 de Junio.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán de Artillería.

VISITAS

Jefe de la División de Destroyers, Capitán de Navío Sr. Cervera y Capitán de oCrbeta Sr. Barrios.

Doña María de lo Angeles Fernández viuda de Carmona.

Don Mariano Cancelo, y el Presidente de la Sociedad de Tipógrafos señor García Salazar.

Capitán de Artillería, Sr. Canales.

Capitán de Artillería Sr. García de la Roche.

Cartelera

CINE GADES
Hoy martes 7 de junio de 1932
Tarde y noche
Estreno de la maravillosa opereta "LAS ALEGRES CHICAS DE VIENA". Exito constante en Madrid y Barcelona.
Sillón de 1.ª a 5.ª fila, 1'75; Sillón de 6.ª a 19.ª, 1'50; Butaca, 1'00.
En breve: "BAJO LOS TECHOS DE PARIS"

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 6 de junio de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 764'46; Temperatura a la sombra, 20'2; Viento: fuerza, flojo; Dirección, W.; Estado del cielo, despejado; Humedad relativa, 62 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 20'3; Mínima ídem ídem, 15'7; Máxima ídem al sol, 34'8; Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado; Mañana, nuboso; Tarde, ídem; Noche, despejado.

En San Fernando

Entrega de un grupo de casas baratas

A las seis de la tarde del pasado domingo, tuvo lugar el acto de hacer entrega de las llaves a los socios beneficiarios de la Cooperativa Obrera "La Esperanza", de las casas pertenecientes al cuarto grupo de casas baratas de las que forman la bella y hermosa barriada obrera construída por el impulso personal del incansable presidente de la citada Cooperativa obrera, don Manuel Montesinos, secundado tan acertadamente por un núcleo de individuos, compuesto su mayor ardor hasta ver realizado su constante deseo de llegar a disponer de un hogar cómodo y moderno, del cual, pasado algún tiempo, conseguirán pasen a ser de su exclusiva propiedad, casa bien ganada, como premio a sû constancia y laboriosidad.

A la hora citada, la barriada referida presentaba extraordinario aspecto, por el exorno artístico y numeroso público allí congregado.

Delante del grupo de casas últimamente construído, había sido colocada la tribuna para las autoridades, y en ella tomaron asiento el alcalde señor Quevedo, quien tenía a su derecha al excelentísimo señor Vicealmirante jefe de la Base Naval, don Manuel Fernández Almeyda, y a su izquierda al diputado por esta ro, y el presidente de la Cooperativa provincia don Santiago Rodríguez Piñeobrera mencionada, señor Montesinos Anillo.

A uno y otro lado de la presidencia ocupan asientos el jefe del Estado Mayor, señor Nuche; aqudante del señor Fernández Almeyda, comandante de Infantería de Marina, señor Dueñas; inspector regional de la Caja de Seguros de Anadlucía Occidental, don Guillermo Adsúar; consejero de esa entidad, don José Sánchez; concejales señores Naranjo, Ferrer, Lara, Lamadrid, Castejón, Berraquero, Esteban e Hierro, y el presidente del Comité local del partido radical lerrouxista, don Antonio Gutiérrez Báez.

Asisten también el señor Pujazón, presidente de la Junta de la Vejer del Marino; notario señor López Santamaría; señor conde de Ibangrande, presidente de la Cruz Roja, y otras varias representaciones de entidades y colectividades.

Comienza el acto con la entrega de las llaves a los socios que por sorteo les han correspondido las diez casas que constituyen el cuarto grupo antes aludido, siendo los beneficiados Pedro Macías Macías, Francisco López Roldán, Eugenio Moreno Pavón, Salvador González Montero, Orencio Domínguez Gutiérrez, Luis Olmo de los Ríos, Manuel Poveda Gómez, Luis Caramé Romero y Manuel Gómez Escudero.

A continuación el señor alcalde, se expresa en la siguiente forma:

"No vengo a pronunciar un discurso porque no soy orador, pero ahora bien, vengo muy gustoso en representación del Municipio a corresponder a la invitación que nos ha hecho la Sociedad La Esperanza.

No puedo invocar méritos algunos que me den derecho a ninguna intervención e esta simpática Sociedad; porque desgraciadamete para mí, nada he podido hacer en su obsequio, porque nada se me ha pedido, pues de otra manera, hubiera llegado con mi admiración hacia ella, hasta donde fuera posible, por dejarlos complacidos.

Esto no obstante, atraído por el esfuerzoy constancia que representa esto que contemplamos, he visitado frecuentemente este hecinto, para pregonar a los cuatro vientos de lo que son capaces los hombres cuando sólo los guía el bien colectivo, llevando por lema la honradez. De no haber tenido esta Sociedad bres honrados para encargarlos de su el acierto de designar un grupo de homadministración, esto no sería como es, la mejor barriada de San Fernando.

Vaya mi felicitación más sincera para los nuevos propietarios, y un aplauso para los que tan alto han sabido colocar el nombre de la Sociedad "La Esperanza", ofreciéndome a todos para ayudarles en la labor tan llena de altruismo que viene realizando."

El señor Quevedo fué muy aplaudido.

El concejal socialista, señor Naranjo, pronunció breves frases para elogiar la obra allí realizada, y para ofrecer el incondicional apoyo de la minoría que representa para todo cuanto pueda ser útil a la Cooperativa obrera "La Esperanza", que tan merecido tiene el aprecio de todos.

A continuación, el señor Adsúar da lectura a unas cuartillas, en las que detalladamente expone varios aspectos relacionados con el problema de la vivienda y de la beneficiosa labor realizada por las Cajas de Seguros Sociales y de Ahorros.

Previamente anunciado por el señor alcalde, hace uso de la palabra el joven diputado señor Rodríguez Piñero, quien en primer término dedica un fraternal saludo a la concurrencia de tan simpático acto, especialmente al elemento femenino.

Se declara una vez más paladín de la clase menesterosa, ensalzando la figura del obrero, que ha de llegar a ocupar el lugar que le corresponde, y, dice que, si la República fuera contra el obrero, él se volvería contra ella.

Hace constar la necesidad de que la aristocracia del trabajo manual y de la inteligencai se complementen, y después de entusiastas párrafos alusivos al acto que se celebraba, termina pidiendo la bendición de Dios para aquéllos esforzados obreros y para sus casas.

El señor Rodríguez Piñero fué aplaudido con gran entusiasmo.

Al levantarse a hablar el presidente de la Cooperativa obrera "La Espeeranza", don Manuel Montesinos Anillo, sus compañeros y el público en general allí congregado, le dedica fervoroso aplauso.

El señor Montesinos anuncia que careciendo de dotes oratorias, considera una descortesía el hablar en aquellos momentos, pero que al mismo tiempo no puede eludir la obligación contraída de expresar cumplidas gracias a las autoridades todas, a la prensa, de la que tanta ayuda ha recibido, y al pueblo de San Fernando, a quienes se debe lo allí realizado.

Quiere—dice—aprovechar aquella oportunidad para rogar a las autoridades presten todo su apoyo a cuestión tan importante como la de la construcción de casas baratas, pues no se puede confundir éstas a cuya edificación cooperaran los mismos beneficiarios, después de las horas de su cotidiano trabajo, privándose de una distracción o un rato de descanso, con aquellas otras construcciones que acogiéndose a lo legislado son dedicadas a fines lucrativos.

Termina, repitiendo su agradecimiento y el de sus compañeros por la asistencia de las autoridades y del pueblo el acto que se celebraba.

Acompañados de los directivos de la referida Cooperativa Obrera, fueron visitadas las casas recién construídas, y el amplio local social que también se inauguraba en ese día, recorriéndose las dependencias dedicadas a salón de actos, oficinas, habitaciones dedicadas para despachos y almacenes de la Cooperativa, bar, etc.

En uno de estos salones, el señor Montesinos ofreció unas copas a las autoridades e invitados, quienes poco después se retiraron de aquel lugar, falicitando sinceramente a todos los pertenecientes a la entidad obrera varias veces citadas, qùe puede estar satisfecha del resultado conseguido.

La banda de música de Infantería de Marina, cedida por el general jefe de la Base Naval, dió un interesante concierto.

* * *

En celebración del acto llevado a cabo en la tarde de dicho día, por la noche hubo animado baile en la barriada obrera que forman los grupos hasta ahora construídos; fiesta que resultó muy simpática y divertida.

Fué amenizada por la Agrupación Artística Fernandina.

GEBÉ.

La novillada del domingo en Cádiz

Buena entrada en el sol y vacío en la sombra. Esta fué la entrada en la novillada económica del domingo, y a la que nosotros llamaríamos mejor becerrada que novillada. A fuerza de llamarles a todos los animales que llevan pitones, novillos, aunque algunos como los de ayer sólo sean becerros, acabaremos por decir novillos utreros, novillos erales y novillos añojos, y por este camino es seguro que algún día veremos puesto en los carteles, novillos recién nacidos, en el afán de designar por el nombre de novillada a todos los espectáculos más o menos fuertes, que se celebren en nuestra plaza de toros.

El ganado de Curro Chica fué chico, bonito y muy nervioso. Todos fueron buenos, menos el quinto, que ofreció alguna dificultad, pero poca al fin y al cabo, si la comparamos con el miedo insuperable de que hizo gala el que debiera haber sido su matador, y decimos debiera haber sido por que no puso nada de su parte por serlo y vió cómo los bueyes se llevaban al becerro, sin que le hubiera hecho ni sangre con el estoque. ¡Vaya miedo que tenía el señor Valencia! Con este miedo y esta falta de amor propio, no se debe salir a una plaza de toros.

De los seis debutantes que ayer salieron a nuestra plaza, sólo hubo uno, Galán, que demostró tener hechuras y condiciones para la arriesgada profesión, y otro, Manuel Rodríguez, que demostró voluntad y algún conocimiento de estos menesteres taurinos. Los demás pueden, sin pena de ninguna clase, tomar otro camino, porque por el de ser toreros no irán a ninguna parte.

Galán torea muy bien con el capote y en su trabajo destacó en la tarde de ayer un par dev erónicas muy buenas y un recorte muy torero, pero donde le vimos mejor, fué con la muleta, que maneja muy bien y con la que da algunos pases, como el de pecho, a los que no hay más que pedir. Matando, aparte de la falta de práctica, muy natural en un principio, demostró que sabe perfilarse y entrar derecho, aunque, como es natural, es en lo que está más crudo.

El otro muchacho, Rodríguez, es valiente, y con la muleta anda sueltecillo, pero se le ve a la legua que es sólo torero de salón. Creemos que si se acostumbra a torear con toros de verdad, y lo hace antes por herraderos y tentaderos, podrá volver a la plaza de Cádiz, que no es un campo de experimentos, como creen algunos, sino una plaza de toros con un poquito de categoría.

En resumen, que sólo nos gustó Galán, y de los demás diremos que se repartieron entre losc inco ocho avisos, oyendo los tres Barranco y Valencia, y viendo este último, como anteriormente decimos, ingresar en los corrales a su enemigo. El otro consiguió hacerlo doblar cuando ya estaban en el ruedo los mansos.

En el espectáculo de ayer, y a pesar de haber en el callejón más policías y más guardias que en una huelga, se arrojó al ruedo y permaneció en él tedo el tiempo que le dió la gana, el que quiso hacarlo, hasta un niño de poco más de cinco o seis años, y nosotros nos preguntamos: ¿Qué hacen en el callejón tantos agentes de la autoridad, que no tienen un poco de más cuidado? La plaza de Cádiz es muy dificultosa para los lanzamientos, debido a su gran altura de contrabarreras, y a pesar de esto se lanzan; pero es porque todos los agentes que están de servicio, sólo se preocupan de ver los toros y ni siquiera hacen lo que en otras plazas, cuando se da la señal de salida del toro: Volverse a mirar al público, para poder ver de este modo si alguno intenta saltar.

También vimos otra cosa muy bonita: El señor Antonio Fontana metido a director de lidia, sin estar anunciado, ya que se pasó la lidia de tres novillos completamente fuera de uno de los burladeros del redondel, o sea en plano ruedo.

Siga la cosa así, hasta que ocurra algo gordo, y entonces vendrán las órdenes severas, cuando ya la cosa not enga remedio.

M.. C.

5—6—932.

En la Iglesia de San Francisco

FUNCION AL SANTISIMO SACRAMENTO DEDICADA POR LA CONGREGACION DE LA VELA

En el hermoso templo antes citado, tuvo lugar en la mañana del domingo la solemne función principal que la Congregación de la Vela dedicaba en honor del Santísimo Sacramento, dando lugar a las once de la misma ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado.

La misa fué oficiada por el canónigo de esta S. I. C" don Pedro J. Bravo y Sobrado, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Carlos Cuervas, actuando de maestro de ceremonias don José Guerrero.

Después del Santo Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Muy Ilustre Sr. Don Calixto Paniagua, quien estuvo muy elocuente.

Por la tarde, terminó el solemne tríduo predicando el presbítero don Joaquín Andrade, catedrático de este Seminario.

Tanto a la función de la mañana como a la de la tarde, asistieron numerosos fieles y buen número de hermanas que llenaban por completo las hermosas naves del templo de los Padres Franciscanos.

Oficiales y clases de complemento

Extracto de la Orden Circular de 16 de diciembre de 1930 (D. O. núm. 284): **INSTRUCCIONES PARA LOS ASPIRANTES A OFICIALES Y CLASES DE COMPLEMENTO**

Artículo 2.° Los mozos del reemplazo alistados y declarados soldados, ya sean del servicio ordinario o del reducido y los voluntarios que acrediten haber cursado por lo menos la mitad de una carrera o poseer el título de bachiller, podrán aspirar a ser nombrados alumnos para oficiales de complemento.

Art. 3.° Los que lo deseen lo solicitarán antes del primero de septiembre, en instancia dirigida al señor ministro del Ejército, entregándola en la Caja de Recluta a que pertenezca y a la que acompañará certificado justificativo de hallarse en posesión de los conocimientos a que se refiere el artículo anterior, expresando en ellas el Arma o Cuerpo de que aspiren a ser oficiales de complemento, dentro de lo que preceptúa el artículo 5.° de la presenet disposición. Los voluntarios cursarán sus solicitudes por conducto del Cuerpo en que sirvan.

Art. 4.° Orden de prelación para ser nombrados provisionalmente alumnos para oficiales de complemento dentro de las cifras fijadas:

a) Aspirantes con una carrera terminada.

b) Idem que, por lo menos tengan cursada la mitad de una carrera.

c) Idem que posean el Bachillerato Universitario.

d) Idem que posean el título de Bachiller elemental o cuatro cursos del Bachillerato.

Art. 5.° Para la designación provisional de alumnos para oficiales de complemento de Arma o Cuerpo determinado, se tendrá presente que, por razón de los conocimientos que los aspirantes posean, habrán de cubrirse en primer término y en el orden de prelación que determina el artículo anterior las plazas que se asignen a las Armas y Cuerpos con los aspirantes que posean o se hallen cursando las carreras o profesiones que a continuación se relacionan, bien entendido que habrán de destinarse precisamente los aspirates a oficiales de complemento de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, a Unidades de estas Armas o Cuerpos; los que lo sean a los Cuerpos de Sanidad Militar (Medicina, Farmacia y Veterinaria), a una Comandancia de Sanidad; los que aspiren al Cuerpo de Intervención, a una Comandancia de Intendecia; los que aspiren al Cuerpo Jurídico, a un Cuerpo de cualquier Arma, y los ordenados in sacris y sacerdotes a cualquier Arma o Cuerpo.

A Infantería.—Derecho, Ciencias exactas, Naturales, Físicas y Químicas; Filosofía, Letras e Historia; Archiveros y Bibliotecarios; Maestros normales, Topógrafos y Oficiales del Cuerpo pericial de Aduanas y Bachiller.

A Caballería.—Los mismos y los Ingenieros Agrónomos.

A Artillería.—Ciencias exactas, Físicas y Químicas e Ingenieros de todas las ramas.

A Ingenieros.—Arquitectos e Ingenieros de todas las ramas. De éstos, los de Caminos, con preferencia shrd
Caminos se destinarán exclusivamente a un Cuerpo de la guarnición de Madrid, con preferencia al 2.° de Ferrocarriles, Ingenieros de Teleecomunicación y oficiales del Cuerpo de Telégrafos y Teléfonos.

A Intendencia e Intervención.—Profesores, Actuarios e Intendentes Mercantiles; Oficiales de admiistración al servicio de la Hacienda pública; Oficiales del Cuerpo pericial de contabilidad del Estado y del Cuerpo pericial de Aduanas; Agentes de negocios.

A Sanidad en sus tres ramas.—Medicina, Farmacia o Veterinaria, respectivamente.

Al Cuerpo Jurídico.—Derecho.

Al Cuerpo Eclesiástico.—Carrera eclesiástica.

Art. 6.° La Sección de Reclutamiento e Instrucción del Ministerio de la Guerra comunicará antes del 20 de octubre a las correspondientes Cajas de Recluta la designación provisional que se haya hecho de alumnos aspiranets, cuyos organismos darán cuenta de dichos nombramientos a los primeros jefes de los Cuerpos a que sean destinados, comunicándose a la mencionada Sección los alumnos nombrados a quienes hubiera correspondido pertenecer al cupo de instrucción.

Art. 7.° Los reclutas procedentes del grupo de servicio reducido que hayan sido nombrados provisionalmente alumnos para oficiales de complemento de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar (Medicina, Farmacia, Veterinaria), Cuerpo Jurídico y de Intervención, sufrirán a su presentación en el Cuerpo un examen en un todo ajustado a lo que determinan las instrucciones provisionales para el funcionamiento, régimen y dependencia de las Escuelas de Preparación Militar fuera de filas, dictadas por O. C. de 11 de febrero de 1926 (C. L. úm. 73).

Art. 8.° Los reclutas procedentes del servicio ordinario y los voluntarios que igualmente hayan sido nombrados provisionalmente alumnos para oficiales de complemento de las Armas y Cuerpos citados en el artículo anterior, sufrirán el mismo examen una vez que hayan cumplido tres meses de permanencia en filas.

Art. 9.° Verificados los exámenes, los Cuerpos darán cuenta al Ministerio de la Guerra de su resultado, acompañando relaciones de los aprobados y desaprobados; los primeros serán nombrados definitivamente alumnos para oficiales de complemento anulándose para los desaprobados el nombramiento provisional que a su favor se hizo. De éstos, los del grupo del servicio ordinario seguirán las vicisitudes de su grupo y reemplazo; los voluntarios continuarán su compromiso, quedando sujetos los pertenecientes al grupo de servicio reducido a lo que para ellos preceptúa la Ley de Reclutamiento.

Art. 31. En consonancia con lo que los alumnos procedent e sdgrelDñk shr preceptúa el artículo 7.° del Decreto de los alumnos procedentes del grupo de de servicio reducido no percibirán mientras permanezcan en la Academia, aunque asciendan a clases, emolumento alguno, teniendo los voluntarios y de servicio ordinario en igual caso el haber del soldado solamente.

Art. 32. Mientras se eduquen para oficiales de complemento podrán vivir y dormir fuera del cuartel, beneficio que perderán los voluntarios y los de servicio ordinario si fueren desaprobados en algún examen, y no practicarán más servicio que el de armas y el económico propio de su empleo.

Almanaque social

Marchó a Barbate para pasar larga temporada al lado de su hijo el virtuoso sacerdote, coadjutor de dicho pueblo don Luis, la señora doña Mercedes Vargas viuda de Rodríguez, acompañada de su simpática hija Manolita.

* * *

Marchó a Córdoba y Madrid, el culto abogado y periodista don Sandalio García Guerrero, que ha pasado unos días entre nosotros.

* * *

Procedente de Puerto Real, pasaron el día de ayer en Cádiz los señores don Agustín Siloniz, ex diputado provincial y el ex teniente de Alcalde don José Almany.

* * *

Se ha conceddio el traslado de Cádiz a Tetuán, a las órdenes del Alto Comisario de nuestra zona el activo agente de Vigilancia don Eusebio García Redondo.

La noticia de este traslado será muy sentida por las muchas amistades que en el relativamente popo tiempo que llevan en Cádiz el Sr. García Redondo supo captarse.

Muchos éxitos deseamos a dicho señor en su nuevo cargo.

* * *

Aunque el tiempo se muestra rehacio en presentarse con toda la esplendidez que la estación reclama, fué mucha la animación que en la tarde del domingo se advirtió en nuestra gran playa de la Victoria.

El magnífico Hotel Playa inauguró sus servicios de restaurant y bar que fueron muy celebrados así como las atenciones de su director Mr. Maurice Beltoise.

Como el placer favorito de los jóvenes es el baile se preparó un concierto gramofóncio que los muchachos aprovecharon para danzar.

Sabemos que la dirección de este hotel cuya empresa es propietaria de otros varios en las principales capitales de España, tiene grandes proyectos respecto al nuestro para hacer más agradable la estancia de sus huéspedes y de cuantos acudan a disfrutar de la incomparable delicia de la playa de la Victoria.

No faltarán aquellas fiestas de sociedad, aquellos cenas a la americana, tan interesantes, tan divertidas y con un número tan considerable de muchachas guapas y elegantes.

* * *

Tuvimos el gusto de saludar en ésta al virtuosoo y joven sacerdote don Francisco Muñoz Arenillas, al que felicitamos por el nuevo cargo que pasa a desempeñar en Vejer en el que le deseamos muchos éxito.

* * *

El Gran Hotel Atlántico vióse animadísimo en la tarde del domingo durante la celebración del te dansant que alcanzó la extraordinaria animación de siempre.

La desapacibilidad del tiempo no permite aún disfrutar de la hermosura de la terraza.

* * *

Llegó a Málaga procedente de Cádiz don Julián Ortíz.

* * *

Pasó ayer el día entre nosotros el empleado del municipio de San Fernando don Salvador Ripoll.

* * *

Por el reputado catedrático de oftalmología de esta Facultad don Buenaventura Carrera, auxiliado de los doctores don José Pérez Llorca, y don Juan Pereztrello, fué operada la monísima niña Pilarita Dañino Suárez.

Después de operada quedó en estado satisfactorio, lo que celebramos.

* * *

Se encuentra mejorando de la afección que sufre nuestro estimado amigo y convecino el jefe administrativo de construcicones aeronáuticas don Francisco González.

* * *

Restablecido de su enfermedad saludamos en la calle a nuestro estimado convecino don Luis Menis Vidal.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

A beneficio de la Colonia Escolar Obrera, celebróse ayer domingo una novillada sin picadores.

Reverte de Alcalá sustituyó a Capiller, por no haber podido, según dijeron, llegar éste a tiempo.

El ganado de don Anastasio Martín fué desigual, noble y sin malas intenciones.

"El Tate" toreó valientemente, a pesar de las malas cualidades de su enemigo, al que mató de una estocada, siendo ovacionado.

Con su segundo hizo buenas faenas con el capote y la muleta, dando muy buenos pases. Mató de una estocada, concediéndosele el rabo y la oreja y dando la muelta al ruedo.

Reverte, en su primero, se lució en algunas verónicas; estuvo valiente con la muleta, matando derecho y siendo aplaudido.

En el segundo sobresalió en pases naturales, pero el astado agotóse prontamente por el excesivo uso de la muleta. Al despachar al cornúpeto escucbó aplausos.

Después de rifarse entre el público varios premios, se soltó un becerro, que fué estoqueado por u nhermano del "Niño de la Pàlma",q uien se deshizo de él del peor modo posible, entre las protestas del público.

DETENIDO

Por dedicarse a propagandas disolventes, en la noche de ayer fué detenido el vendedor de periódico Ramón Bustillo Moreno.

CARNET DEL REPORTER

En la tarde de hoy le será impuesto el Santo Sacramento del Bautismo a la preciosa niña dada a luz por la distinguida señora doña Carmen Hidalgo de Domecq (don José Manuel).

—Continúa siendo muy delicado el estadode salud del niño Tomasito García Gallego, hijo de nuestros distinguidos convecinos los señores de García Figueras (don Tomás).

Pedimos a Díos devuelva al enfermito la salud perdida.

—Llegaron de Madrid, los señores de Chávarri y Rodrígue Avial (don Alvaro).

—De la misma capital, don Manuel Santaolalla, don Francisco Rodríguez Romero, don Luis Merry y Gordón y don Juan Luis del Blanco.

—Se encuentra en Jerez, el marqués de la Eliseda, hijo de los condes de los Andes.

—Regresó de Ceuta, la distinguida señora doña Luisa Figueroa, esposa del Comandante militar de la plaza, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

—Marcharon a la capital de la nación, doña Dolores Sanjuán viuda de Pemartín, los señoers de Hidalgo Enrile (don Baltarsa) y la señorita Angeles Dastis.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

ENFERMO

Guarda cama padeciendo ligera fiebre el director de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Benjamín López Lefebvre.

NATALICIO

Felizmente dió a luz su primer hijo una hermosa niña, la joven y distinguida señora doña María Teresa Palau Morante, esposa del ilustrado comandante de Artillería de la Armada don Julio García Charlo, e hija de nuestro particular amigo don Salvador Palau Colominas.

TRIDUO SOLEMNE

Finalizó anoche en la parroquia diocesana el tríduo de solemnidad tradicional que anualmente se celebra en honor del Sagrado Corazón de Jesús, dedicando por la Congregación del Apostolado de la Oración.

El panegírico pronunciado por el Padre Llauradó constituyó una hermosa oración sagrada a la que dió término con una fervorosa plegaria al Corazón Divino, recogiendo en ella los deseos expresados por el señor Pontífice en relación con la festividad que se conmemoraba.

Como final de estos cultos tuvo lugar solemne procesión del Santísimo Sacramento bajo palio, formando en ella numerosísimos caballeros, demostración admirable de religiosidad y acendrado catolicismo, manisfectaciones que éstas que diariamente se repiten para anular las falsas declaraciones que con frecuencia escuchamos con el desmedido afán de hacer ver lo contrario.

REGRESADOS

De pasar temporada con los señores de Gurria (don Miguel) capitán de Intendencia del Ejército, regresaron las bellas y simpáticas señoritas Milagrito Goyenechea y Anita García Barreiro.

—De la feria de Córdoba, nuestro particular amigo don Ramón Fernández Teruel.

NOVILLADA

Con regular entrada, tuvo lugar la novillada económica anunciada.

Los debutantes Aurelio Carreño, hermano del infortuando novillero onubense Pedro, y Antonio Caraballo, joven estudiante, paisano nuestro, demostraron valentía y el mayor deseo de cumplir como "buenos".

Al Carreño le fué concedida la oreja de su primero, por su afortunada actuación.

Caraballo manejó el capote y la muleta con soltura y serenidad; después de una vistosa faena al primero de su lote, le propinó media estocada de la que dobló el bicho, que fatalmente levantó el puntillero, siendo ello causa de que en una tarascada del animal alcanzara al diestro, quien recibió un puntazo en el muslo izquierdo, leve.

Por la desgracia sufrida por su compañero, la muerte de los dos novillos restantes quedó a cargo del Aurelio Carreño, quien con gran arrojo cumplió con su cometido.

Uno de los capitalistas que se arrojaron al ruedo, llamado Antonio Ramos Cereceda, fué empitonado por el novillo corrido en último, recibiendo una gran herida en la parte superior del muslo derecho, que pudo tener fatales consecuencias de haber sido poco más profunda.

ACCION ISLEÑA

Creciente éxito está consiguiendo la publicación semanal "Acción Isleña", que como órgano de las derechas aparece en esta localidad.

Los trabajos insertos en la misma, por su sana doctrina y amenidad, han merecido general aceptación.

GARCIA BOZANO.

6-6-32

ANUNCIOS POR SECCIONES

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Junio 7 Martes

Desde la Torre de Tavira



Acabo de descubrir una riqueza; una fortuna; ¡un tesoro! y no está oculto precisamente, sino a la vista de todo el mundo, y como yo no tengo ambiciones, máxime si tan cerca estamos ya del soviet, en cuyo régimen nadie puede tener dos reales (si es que me lo explicaron bien y yo lo entendí), pues en vez de reservármelo lo voy a regalar íntegro a nuestro Excmo. Ayuntamiento.

El descubrimiento lo hice, como por regla general pasa con todos, por una minucia.

Atisbaba yo esta tarde una pareja de novios que estaban en un balcón, aquí cerquita, y de pronto oigo en la radio que ella le preguntaba a él, indicando al rodapies:

--¿Para qué servirá esta tabla que tienen todos los balcones y los corredores?

Duda el galán unos instantes, y al fin, dijo, al ver un gatito que se acerca a ellos.

--Las pondrán para que no se caigan los gatos chicos a la calle.

Está explicado esto enseguida: Cual quiera joven de hoy con veinte años no ha conocido la falda larga hasta el tobillo y hasta el tacón, y no se dan cuenta que esas tablas de los balcones y corredores, servían para que, desde abajo, miradas indiscretas no sorprendieran a las niñas y a las damas, pero hoy, con los trajes cortos, haría falta no un rodapies, sino un "rodacintura", dada la altura de los vestidos.

Y como para nada sirven esos tablones en ninguna finca, antes al con trario le dan peso y cuesta más dinero pintar la fachada, podían todos los propietarios regalar al Ayuntamiento los rodapies de balcones y corredorse, que nada más que en Cádiz serían unas toneladas de madera lista para edificar, y así, cuando el Ayuntamiento empiece a construir las casas baratas, pueden salir más baratas las puertas y marcos de ventanas y hasta puede ser que algunas tablitas se emplearán en la Audiencia cuando... cuando se haga la nueva o le hagan obra a la vieja que creo está en proyecto bastante antes que se usarán los trajes cortos y todavía estamos en las mismas.

Con que, señores propietarios de fincas, ahora que todos están tan con tentos, con la rebaja de alquileres y el aumento de contribución, en vez de vender esa madera regalarla para fines benéfico-sociales.

ALL.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION
(Tráfico interior)

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Vilaller (Lérida) y Salas de los Infantes (Burgos).

* * *

Reducida provisionalmente a limitada la estación de Cieza (Murcia).

* * *

Clausurada provisionalmente la estación de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

* * *

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Mondariz (baños) (Vigo), El Espinar (Segovia), y barriada de la Estación de Zafra (Badajoz).

* * *

Reduce provisionalmente su servicio a completo la estación de Astorga (León).

* * *

Clausurada provisionalmente la estación de Alsasua-Enlace (Pamplona).

CORREOS
Personal

PERSONAL TECNICO

Nombramientos.—En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar administrador principal de Cádiz, al funcionario de 7.000 pesetas anuales don Régulo Achútegui, propuesto por la Comisión de Destinos en el primer lugar de la terna para la provisión de dicho cargo; debiendo acreditársele desde la fecha de su posesión y en concepto de gastos de representación la cantidad de 2.500 pesetas anuales, que se hará efectiva por mensualidades vencidas, con cargo al capítulo 10, artículo tercero, concepto primero de al sección 17 de presupuesto vigente.

Madrid, 26 de mayo de 1932.—El director general, OCON.

Relación de servicios y algunas circunstancias tenidas en cuenta para proponer a don Régulo Pascual Achútegui para el cargo de administrador principal de Cádzi

EMPLEOS.—En 21 de marzo de 1904, ingresó de aspirante de primera clase con el número 151 de la convocatoria de 1903 y destino a la Principal de Zaragoza, donde se posesionó el día 25 del expresado mes y año.

En 1 de enero de 1907, promovido a oficial de quinta clase. Zaragoza.

En 1 de junio de 1911, promovido a oficial de cuarta clase. Bilbao.

En 1 de enero de 1915, promovdo a oficial de tercera clase. Marquina.

En 1 de agosto de 1919, promovido aoficial de segunda clase. Azpetia.

En 1 de abril de 1928, promovido a jefe de Negociado de primera clase. Bilbao.

En 9 de enero de 1931, promovido a jefe de Negociado de segunda clase. Bilbao.

Servicios efectivos en Correos, veintiocho años y veintisiete días.

OFICINAS Y SERVICIOS PRESTADOS EN LAS MISMAS.—Zaragoza, Reus (Tarragona), Bilbao, Correo Central, Marquina (Bilbao), Barcelona, Azpeitia (Guipúzcoa), Elciego (Alava), Sarria (Lugo), y Bilbao.

En Zaragoza prestó servicio como ayudante de la línea Zaragoza-Bilbao, líneas Zaragoza-Barcelona, Zaragoza-Jaca, Alsasua, Zaragoza-Utrillas, servicios fijos de guardias estaciones, Lista y Apartados, Certificados y Mesa de dirección.

En Reus, todos los servicios propios de la misma.

En Bilbao, servicio de ambulante y guardias, viajando a las líneas de Bilbao a San Sebastián, Bilbao Zumárraga, Bilbao La Robla y Bilbao Portugalete.

En el Correo Central prestIó servicios como administrador de las líneas generales de Andalucía Hendaya y Barcelona.

En la Estafeta de Marquina, todos los servicios propios de la misma.

En Barcelona, en la Sala de dirección y Estafeta sucursal núm. 2.

En la Estafeta de Azpeitia, Elciego y Sarria, todos los servicios de las mismas.

En Bilbao, nuevamente destinado a dicha Oficina, ambulante de Bilbao a Elorrio, Bilbao-San Sebastián, cajero, encargado del Giro Postal y jefe de servicios e interventor de dicha Administración principal, cuyo cargo desempeña en la actualidad.

En 11 de diciembre de 1907, y con motivo de las inundaciones de Cataluña, se dispuso constara como elogio en su hoja de servicios su extraordinario celo por los mismos.

Sociedad de Obreros peluqueros y barberos de Cádiz

Hoy siete de junio, a las diez de la noche, celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria.

Esta Directiva hace un llamamiento a todos los compañeros asociados para que asistan a la expresada asamblea, por tratarse de un asunto de gran trascendencia para esta Sociedad.

LA DIRECTIVA

Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron saludando al alcalde los señores don Julián Robles, contratista de obras; don Enrique Díaz Martínez, Inspector Municipal de Sanidad; don Francisco Borrego; don Federico Noreña, ingeniero; don Carlos Godino, director de la Constructora Naval; director del Hotel Playa, Mr. Maurice Beltoise.

COMISIONES

La de Jardines y Banda está citada a las diez horas del día 7.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de don Manuel Enrile, don Manuel Herrán, don Arturo Majada, don José dle Río, don Miguel Vázquez, don Guillermo Amiguetti y Depositario Pagador.

Sería una solución



—Qué hacen ahí fuera, ¿simulacros? ¿prácticas de bomberos?
—Nó; estudian solamente la forma de que el agua llegue, por los balcones, a los terceros pisos, ya que que es difícil hacerla llegar por las tuberías.

Ocurrencias locales

UN ROBO

Los guardias municipales núm. 62 y 83, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a don José Regueiro Lapi, industrial propietario de la fábrica de gaseosas "La Unica", establecida en la calle de Ramón Ventín, 76, quien manifestó que en su fábrica le habían fracturado la caja de caudales, llevándose el ladrón o ladrones 350 pesetas aproximadamente.

Los cacos fracturaron también el candado de la puerta de entrada.

Se practican pesquisas para la detención de los autores de este robo.

ESCANDALO

vención civil, donde quedaron a disposición de la autoridad correspondiente, los individuos siguientes:

Vicenta Serra Casanova, de 41 años, que vive en Amaya, 2. Detenida en la calle San Juan.

Rosario Vega Capitán, de 24 años, domiciliada en Mesón, 12. En su casa.

Antonio Luque Girao, de 23 años, que habita en Santa Lucía, 4, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de alcoholismo agudo. Por orden facultativa pasó a su domicilio.

Jesusa Corrales Fernández, de 52 años, viuda, natural de Santiago, sin domicilio en ésta. Detenida en la calle de Mesón.

ROBO DE UNOS GEMELOS

A las 17 y 30 horas de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Saladino Larran Rodal, de 39 años, que vive en Flamencios 7, patrón del vapor de pesca "As" el que manifestó que de un cajón existente en dicho vapor la habían sustraído unos gemelos prismáticos, valorados en 80 pesetas, ignorando quien o quienes sean los autores.

Practicadas las gestiones oportunas, se vino en conocimiento por José Fernández Morón, de 14 años, que vive en Santo Domingo 41, que vió vender los citados gemelos a un individuo vestido de chaqueta color de ceniza y de unos 30 años, en el baratillo sito en la plaza de Abastos.

Practicadas gestiones para averiguar quien pudiera ser el dueño del citado baratillo, se vino en conocimiento que era Manuel Gago Calderón (a) Pajarero, el cual entregó los gemelos que fueron reconocidos por el edncuniante como de su propiedad, manifestando el Gago Calderón los había comprado en la cantidad de 20 pesetas a un individuo desconocido en la mañana de ayer.

Se hacen activas gestiones para detener al autor del hecho.

DETENIDOS POR RIÑA

A las 17,45 horas de ayer comparecieron en la Comisaría de Policía los guardias municipales José HMorales y Eleuterio Sánchez los cuales presentaron a Manuel Jiménez Mata y a Miguel Tirón Molina, detenidos porque en la Plaza de la República reñían promoviendo gran escándalo, en compañía de un tal Manuel Peralta Cornejo.

Fueron puestos en libertad por comprobación de domicilio.

MALTRATO DE OBRAS Y PALABRAS

A las 18 y 40 d ayer comperecieron en la Comisaría el guardia municipal Antonio Ventura, presentando a José García Sol que vive en San Bernardo 31, detenido en la calle de Ramón y Cajal por maltratar de palabras y obras a Manuel Medina Montañez, quev ive en la calle de San Bernardo.

ROBO DE UN RELOJ DE PULSERA

A las 19 y 15 horas de ayer comparecieron en la Comisaría, Concepción Ortega Pecino, de 23 años, que vive en Moreno de Mora 62, bajo, y manifiesta que el día 11 del pasado mes le fué sustraído de su citado domicilio un reloj pulsera, de oro, valorado en 70 pesetas, de pequeño tamaño, entrelargo, con cinta negra y una piedra azul.

Sospecha le puede haber sido sustraído por un pariente suyo que tenía recogido, llamado José Pecino Ríos, que aquel mismo día marchó a Los Barrios, habitando en dicho pueblo en la calle Herrería, sin saber el número y que es empleado de aquel Ayuntamiento.

SOBRE UNA BICICLETA

Cuando circulaba en dirección contraria del indicador, el automóvil batrícula G. B. Z.-294, de la propiedad de Salomón Valence, y conducido por Juan Guillero, en la calle I. de la Católica atropelló al niño de 12 años Manuel Almagro Montes de Oca, que habita en el número 14, de la misma calle.

El citado niño, que montaba una bicicleta, resultó ileso, saliendo con desperfectos, que se valoran en unas 100 pesetas.

La máquina pertenece al taller de la lap laza de Argüelles 9.

El guardia municpial número 93, Rafael Barrios, condupjo al conductor del auto y al niño a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó el correspondiente parte.

Del balcón del tercer piso de al casa número dos de la calle Manzanares se desprendió una parte de la repisa, cayendo los trozos a la calle sin que por fortuna alcanzara a ningún transeunte.

Pasado aviso al Arquitecto municipal, por el guardia Manuel Riveras, personóse con el ayudante y el sargento de Bomberos Juan Guerrero, con personal del Cuerpo que a las órdenes del arquitecto procedió a la recogida de los trozos caídos y trabajos consiguientes.

La inquilina del piso se produjo el desprendimiento, manifestó que en distintas ocasiones había suplicado al Administrador de la finca que arreglaba el mencionado balcón, pues presentaba inminente ruina; sin que dicho señor haya atendido a la indicada vecina.

DETENIDO

El guardia Municipal número 48 Rafael Gare, presentó en la Comisaría de Vigilancai a Francisco López Guzmán (a) "Paco el largo", que pernocta en el segundo foso de los Glacis; porque momentos antes fué sorprendido hurtando ladrillos de los terrenos situados frente a la plaza de Toros.

Los ladrillos hurtados son propiedad del ramo de Guerra, quedaron enl a Comisaría con el detenido.

POR COMPRAR LADRILLOS ROBADOS

El mismo guardia que detuvo a "Paco el largo" presentó poco después en la Comisaría a José García de la Herrán, que habita en la calle M. de Copranis, número 3, detenido por haber comprado en 7 peseta 137 ladrillos usados de los que hurtaba el Paco.

Al serle presentado éste en la Comisaría, el García de la Herrán lo reconoció como el vendedor de dichos ladrillos que habían quedado en su domicilio en calidad de depósito a disposición del juzgado correspondiente.

UN VALIENTE

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal número 61, Antonio Camacho, presentando a Milagros Martín Arroyo, de 38 años, que habita en Sagasta 2; y a Manuel Lanzarote Acal, de 48 años, casado, natural y vecino como la anterior de Puerto de Santa María; de donde llegó, según manifestó la Milagros, con propósito de maltratar a una hija de la denunciante llamada Rosario Márquez, a la que había amenazado de muerte. Le fué ocupada una navaja al Manuel que quedó detenido.

Unión Nacional de Funcionarios Civiles

PONENCIA APROBADA EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 1932.

PRINCIPIOS BASICOS

Primero. Retribución del trabajo profesional sobre la base del establecimiento de quinquenios como sistema progresivo de salario justo, en razón a la totalidad de servicios prestados al Estado y con separación implícita dentro de la función y el sueldo.

Segunda. Jornada intensiva contínua de trabajo.

Tercero. Máximas competencias, autoridad, independencia y responsabilidad en el desenvolvimiento de las actividades oficiales.

Cuarta. Simplificación y racionalización del procedimiento administrativo.

Quinto. Amortizaciones en el total absoluto que permita la buenam archa de los servicios, con ocasión de vacantes producidas naturalmente o por consecuencia de reorganización.

Sexta. Cómputo del tiempo de servicios obligatorios en el Ejército y como interinos y temporeros a los efectos de aplicación del régimen de quinquenios.

BASE

La Administración civil del Estado estará a cargo del personal que se comprende an las cuatro clases siguientes:

Primera. Técnica. Superior. Facultativa.

Segunda. Técnica. Adminstrativa. Especial.

Tercera. Auxiliar.

Cuarta. De Subalternos.

CLASE TECNICA SUPERIOR Y FACULTATIVA

Estará integrada por cuantos ingresan al servicio del Estado en virtud de título obtenido en Escuelas Especiales de Estudios Superiores, y por aquellos otros que mediante oposición costituyen Cuerpos Especiales que reciben el nombre del título Facultativo exigido para dicha oposición.

CLASE TECNICA ADMINISTRATIVA Y ESPECIAL

Estará integrada, en su doble aspecto, por los funcionarios de los Cuerpos Técnicos no comprendidos en la escala anterior y por los que, con igual carácter componen actualmente los Escalafones generales de la Administracción del Estado.

Por los que denominándose Auxiliares, no corresponde su función a esta denominación.

Por los que siendo Auxiliares tienen hoy sin limitación alguna reconocido el derecho a ascender a la Escala Técnica por el normal movimiento de sus Escalafones.

Y por los que en su día, para su ingreso precisen el título de la Escuela o Facultad de Administración civil, que necesariamente y con toda urgencia deberá crearse.

CLASE AUXILIAR O DE TAQUIMECANOGRAFOS

El ingreso en esta Clase será mediante oposición sin que se exija título alguno hata tanto no funcione la Escuela o Facultad de Administración civil.

CLASE DE SUBALTERNO

Su ingreso será por libre oposición.

SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS EN EL REGIMEN DE QUINQUENIOS

Los funcionarios pertenecientes a la Clase primera, denominada Técnica Superior y Facultativa, tendrán un sueldo inicial de 8.000 pesetas, incrementándose cada quinquenio en 1.000. Terminarán en el de 18.000.

Los funcionariso pertenecientes a la Clase segunda, denominada Técnica Administrativa y Especial, empezarán por 6.000 pesetas y con los quinquenios de 1.000 llegarán a 15.000.

Los funcionarios pertenecientes a la Clase tercera, denominada de Auxiliares, tendrán un sueldo inicial de 4.000 pesetas y con los quinquenios de 600 llegarán a 8.800.

El personal perteneciente a la Clase cuarta, denominada de Subalternos, ingresarán por 3.000 y con los siguientes quinquenios de 600 llegará a un sueldo final de 7.200.

Si e tiene en cuenta, por una parte, los estancamientos en sueldos ínfimos de algunos funcionarios, y por otra, las mayores necesidades de carácter económico de la primera mitad de la vida del funcionario, cabría variar el importe de los quinquenios, sin alterar su cuantía total, en forma que los tres primeros fueran mayores con la consiguiente disminución de los últimos; por ejemplo:

En la Clase primera se establecería que los dos primeros fueran de 2.000 pesetas, el tercero y cuarto de 1.500 y los tres últimos de 1.000.

En la Clase segunda los tres primeros podrían ser de 1.500; el cuarto, quinto y sexto de 1.000 y los tres últimos de 500.

En la tercera clase los tres primeros podrían ser de 700, el cuarto y quinto de 600 y los tres últimos de 500.

Y en la cuarta, los tres primeros de 650, el cuarto y quinto de 600, el sexto de 550 y el séptimo de 500.

La adaptación del personal actual al nuevo sistema habrá de contar de momento con la grave dificultad de la intentada restricción en los gastos; pero debería iniciarse su planteamiento para desarrollarlo en varios presupuestos y atendiendo, en primer término, a la aplicación de los quinquenios a quienes mayor postergación hubiera sufrido hasta el presente. El medio más justo de reparar las injusticias sería llevar a la Sección 16 del presupuesto de gastos un capítulo dotado con la cifra que resultase del importe de las amortizaciones o ascensos procedentes en el régimen actual que, en compensación, serían anulados en sus respectivos capítulos. Confeccionadas unas escalas en que apareciesen los años totales de servicios al Estado de cada funcionario con el detalle del sueldo que le correspondería aplicándoles los quinquenios sobre el sueldo de ingreso se tendrían elementos suficientes de juicio para equiparar en lo posible a todos los funcionarios públicos.

Para los efectos de clases pasivas tendrán efectividad práctica el abono de quinquenios desde el momento mismo en que estas bases adquieran estado de derecho.

* * *

Se creará el número necesario de gratificaciones de 6.500, 5.000, 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, para los que desempeñen cargo de Jefatura con responsabilidad de Dirección en los Servicios. Igualmente para los cargos que lo requieran se podrán conceder gastos de representación.

El Secretario general, Hortensio Pérez Rubio.—Visto Bueno, El Presidente, Eduardo España y Heredia.

Homenaje a don Rufino Blanco

Nuevas adhesiones recibidas por la Comisión organiadora:

Doña Blanca de los Ríos, 100 pesetas; doña Carmen Carriedo, 25; Sr. Obispo de Cuenca, 25; don Matías Solano, 5; un sacerdote segoviano, 5; una admiradora de la obra pedagógica del Sr. Blanco, 5; Marquesa viuda de Comillas, 100; Marqués de Comillas, 100; Conde de Ruiseñada, 25; un prelado, 50; don Justo Garrán, 50; don Ermistas S. de Movellán, 25; Cincuenta y siete maestros avemarianos, 64; Conde del Valle de Pendueles, 25; Sr. Obispo de Osma, 15; doña Tránsito L. Calderón, 3; Sr. Arzobispo de Valencia, 50; Sr. Arzobispo de Burgos, 25; Grupo escolar "Luis Vives", 22; Redacción y administración del de "El Universo", 48; Marquez de la Vega de Anzo, 25; doña María Rosa Ferrer, 2 pesetas.

Pasan de 500 las adhesiones recibidas hasta la fecha. Continúan recibiendose en las librerías de Hernando (Arenal 11) y Victoriano Suárez (Preciados, 48) ambas de Madrid.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Patatas a lionesa.

Después de cocidas en agua se pelarán con la raya en medio y se cortarán a ruedas. Aparte se rehogará en la sartén con manteca y aceite una cantidad de cebolla cortada cuyo volúmen equivalga a la cuarta parte de patatas.

Cuando hayan adquirido un color dorado agreguese estas sazonándolas.

Rehóguese de nuevo la mezcla y sírvanse calentitas.

¡POR ESO MISMO!

Un pobre cesante hambriento va casa de un médico.

--¿Qué enfermedad padece usted?

--No lo sé; padezco unos horribles dolores de estómago.

--El doctor después de mirarle la lengua y tomarle el pulso, le dice:

--Amigo mío, no tiene usted nada en el estómago.

--Ya lo sé; pues por eso me duele porque no tengo nada en él.

CRIPTOGRAFIA

La Criptografía es un arte de origen puramente egipcio; comenzó a practicarse en tiempos muy remotos, cuando aún era desconocida la caligrafía; proviene de las inscripciones enigmáticas que, representadas por diversas combinaciones cabalístico-artificiosas, acostumbraba a ponerse por aquella época sobre vmonolitosd en las tumbas, dólmenes y criptas para perpetuar la memoria de los familiares fallecidos.

La escritura criptográfica llegó a alcanzar gran importancia entre los egipcios; muchas de estas lápidas inscriptivas, generalmente indescifrables han podido apreciarse en las pirámides de Egipto. A la escritura criptográfica reemplazó la vhierática sacerdotald, y a ésta,, la demótica o populard, hasta alcanzar la fácil y clarísima hoy en uso.

CAMBIO DE AYER

Francos 4795'.

Libras, 44'75.

Dólares, 12'14.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.825

JUNIO 8 Miércoles San Guillermo

Reacción o maniobra

El ministro de Hacienda hizo público su optimismo en declaraciones a la Prensa. La demanda de pesetas es ya tan inferior a su oferta, que el Centro de Contratación de Moneda ha podido llegar a reunir un fondo de divisas equivalente a 250 o 300 millones de francos franceses, lo que se ha logrado desde que la peseta reaccionó convirtiendo su baja en alza hacia a mediados de Abril. Cuando esto ocurría, el Centro de Contratación había dejado en realidad de merecer tal nombre, ya que—bien lo saben nuestros importadores—allí no se contrataban pesetas. La demanda de divisas quedaba insatisfecha no ya para los grandes exportadores, sino para aquellos modestos particulares que necesitaban unas libras o unos francos para el pago de unos libros o los gastos de un viaje. Y de pronto aquel día—el 13 de Abril—la peseta empezó a subir y desde entonces sube lentamente es verdad, pero con firmeza y constancia extraordinarias.

Lo primero que en tal hecho maravilla es el modo con que se produce. Un día cualquiera, sin una noticia, sin un suceso económico dinerario, todo lo más por haberse verificado la suscripción de los bonos del Tesoro que si no un fracaso tampoco fué un éxito, la reacción de la peseta se inicia. Buen signo en verdad. De esta parte parece como que "naturalmente" el exceso de demanda de divisas llegado a su compensación por la demanda de pesetas y superando esta a su oferta el alza de nuestra divisa es inevitable. Pero hasta aquí, el primer motivo de confusión.

Porque al inicirase el alza de la peseta, aun existe en el Centro de Contratación demandas de divisas para servir, que llegan según los cálculos más prudentes a 3 millones de libras o sean unos 270 millones de francos franceses.

Con todo, las circunstancias en que se produce la reacción, son muchos más interesantes. Como es sabido,—y está archidemostrado—nuestra divisa tiene un período de baja estacional que va de Mayo a Octubre o Noviembre y otra de alza que marcha de Octubre a Mayo. Esto sucede porque durante los meses de invierno se verifica la gran exportación española primero de vinos, luego de aceites y sobre todo por último, de productos hortofrutícolas. Durante el invierno son los extranjeros los que vienen y gastan en España. En el verano por el contrario, España tiene que importar abonos, maquinaria etc. y gasta dinero en viajes por el extranjero. Más he aquí que al llegar precisamente el período en que nuestra valuta tradicional y lógicamente debería bajar, empieza a subir. ¿Por qué? Tras de saberlos, andamos. Y para ello aun hay que apuntar otros hechos.

El primero, el movimiento de nuestra balanza comercial. Evidentemente el resultado de las importaciones y exportaciones es la determinante cuotidiana más principal de las ofertas y demandas de divisas. En lo que tenemos otro motivo de perplejidad. Porque según la estadística oficial nuestro comercio exterior registra la época más deprimida de lo que va de siglo en estos primeros meses de 1931.

Los datos oficiales hoy publicados llegan hasta Marzo. Acusando un descenso tal de nuestras exportaciones que en algunas clases de Arancel llega casi a la desaparición de las ventas al exterior por más de 770 miles de pesetas, cuando todavía hace dos años vendíamos en el mismo período por 2'3 millones. Quitando la naraja todas las demás partidas de nuestro comercio acusan baja extraordinaria, mientras que las importaciones no—descienden tanto y por ello el déficit del primer trimestre del 31 queda en 48'3 millones de pesetas. Y esto hasta Marzo, que pasando ese mes, se verifican dos hechos de comercio exterior, aun no registrados estadísticamente, de transcedental y nefasta influencia para nuestro comercio y nuestro cambio. Nos referimos a las importaciones autorizadas de 200. 000 toneladas de trigo que habrán de importar unos 106 millones de pesetas que marchan al extranjero. Y no es eso solo. Francia que el año pasado nos compró 32.000 toneladas de patata temprana (que se envía de Marzo a Julio), por valor de unos 20 millones de pesetas, este año ha prohibido la venta de tal tubérculo en su país. ¿Cómo pues se explica el alza del cambio, ante estos hechos de nuestro comercio?

Vayamos a otros efectos más íntimos y según los técnicos más decisivos; el movimiento de los precios. Y he aquí con que este nos prepara otra desagradable sorpresa. Nuestros índices de precios conocidos hasta Marzo, dan para los al por mayor de ese mes la cifra de 179'6 en alza de dos puntos respecto a Enero de este año mientras que los precios extranjeros mantienen la tendencia de baja. El nivel de cambio teórico entonces será pues de 49,9 francos por peseta.

Luego fundamentalmente tampoco se explica el alza de nuestra valuta.

¿Qué la produce pues? El movimiento de disponibilidades se nos dice oficialmente. El ministro de Hacienda fija la paternidad de ese dinero diciendo que es capital de españoles que lo repatrían. Pero esa es una imputación un poco arbitraria porque el dinero no tiene apellidos y no se sabe a quien pertenece ni sobre todo por que lo traen. Lo que a mi juicio resulta de fundamental interés.

Porque si ese dinero viene a España comprando pesetas sin motivo y todavía más, contra todo impulso naturalmente económico, es señal de que se pretende una especulación y una maniobra: Levantar ahora la peseta, para dentro de poco (¿no están ahí las posibles complicaciones del Estatuto, de la situación de Andalucía, de la depresión industrial?) obligarla a caer con más fuerza. y con más beneficio para los especuladores a quienes solo preocupan las grandes diferencias de cotización.

Antonio BERMUDEZ CAÑETE

(Prohibida la reproducción)

Nota del Día

Hemos en alguna otra ocasión tratado de lo mismo de que hoy vamos a ocuparnos en estas línea: de la fobia verdaderamente inconcebible que algunas personas—a veces las que más cultas parecen y por ello debía ser otro su modo de pensar—sienten hacia esta publicación, que en uso de un perfectísimo derecho expone sus opiniones basadas en principio que nadie puede censurar y dentro de las normas de corrección más elementales y del respeto debido a las personas.

Extraña mucho más esta aversión hacia nosotros, precisamente por partir de unos hombres que defienden—según dicen, pero que a veces no practican—las ideas de libertad de expresión y de crítica. Crítica y expresión que en cuanto va dirigida contra actos o actuaciones de ellos ya les parece que no deben figurar dentro de esas normas por ellos defendidas, viniendo a parar a lo del célebre perro del hortelano, o más propiamente, a lo de Juan Palomo, o más aún, a lo de "muera quien no piense igual que pienso yo".

En nuestras columnas hay pruebas, en muy crecido número, de que ninguna de las campañas que hemos seguido, y de un modo especial desde la implantación del nuevo régimen a los días en que vivimos, han sido sistemáticas; en todas hemos expuesto clara y terminantemente nuestros fundamentos y hemos llegado en algunos casos, que esa es la verdadera imparcialidad y honradez periodística, a rectificar aquello en que pudimos estar equivocados.

Pruebas hay también, muchas, en las que se vé nuestro aplauso decidido, y desde luego desinteresado, a actuaciones de personas perfectamente contrarias a nuestra ideología, pero nada de esto parece convencer a los que se creen que todo lo que hagan, digan o piensen los ahora actuantes hemos de dar nuestro visto bueno.

Es necesario que se den cuenta del error en que viven, y es necesario que sepan también que esta publicación, como algunas otras, no existe como negocio, y no existiendo como negocio ni teniendo que estar supeditada a ninguna gracia oficial, seguirá viviendo mientras considere que debe vivir para la defensa de nuestro ideario.

Cesen, pues, si quieren, y sinó quieren allá ellos con su tiempo perdido, en esas campañas en contra de nosotros, porque no nos preocupan ninguna de las mil maquinaciones que un día y otro sabemos se hacen para ver la forma de hacernos desaparecer; maquinaciones que, como antes decimos, extrañan más en personas que por sus cargos, por sus carreras, por sus estudios y hasta por el conocimiento de la vida, debían ser los primeros en no caer en esa vulgaridad, vulgaridad en que no cae por regla general una importante masa del pueblo que, aun separada a veces de nosotros en ideas, es más comprensiva que muchos de sus dirigentes en todos los órdenes.

El único medio para concluir con este periódico, como con otro análogo, sería la suspensión indefinida, y esa tenemos la seguridad de no lograrla porque, afortunadamente, sabemos cumplir las leyes, y cuando algunas de éstas puedan repugnarnos, sabemos también tener la prudencia necesaria para esperar otros tiempos sin caer en la vulgaridad de bordear el Código o de caer dentro de él por querer hacer habilidades periodísticas.

Los ideales que defendemos son tan grandes y los sentimos tanto que no vamos a caer en la enormidad de no poder seguir nuestra obra por cualquier capricho que ni nos agrada ni a nada conduciría.

Cesen, pues, en sus trabajos los que quieren ver desaparecer este periódico, porque quien puede hacerlo no encontrará, como hasta ahora no encontró, aunque bien trataron de que lo encontrara, motivos para ello.

¿Profecías sobre el actual abatimiento y engrandecimiento futuro de España?

III

FUERZA PROBATIVA DE LAS ADMIRABLES PROFECIAS DE LA M. RAFOLS ANTE LA CLARIVIDENCIA DE LOS HECHOS Y EL DICTAMEN DE LA CIENCIA

..En el lecho de la muerte: El más cumplido panegírico de la gran sierva del Corazón de Jesús.

Si al fin noble y honesto, que a todo vaticinio divino debe acompañar e iluminar, se le añade la bondad del vidente, la realización clara de algunas de sus profecías anteriores, y el testimonio de la ciencia, no es aventurado deducir y acatar la autenticidad del mismo. Pueden aplicarse estas dotes a las profecías que nos ocupan?

Hallábase la dichosa vidente en el lecho de la muerte: a las numerosas humillaciones de su vida de sacrificio quiso añadir la última y suprema: la confesión general de toda su larga vida de 72 años, "para humillarse, pues había sido una gran pecadora". Sólo por complacerla la oyó en confesión el celoso sacerdote don Agustín Oliver, quien luego hubo de declarar cómo la había absuelto bajo condición por no haber encontrado en aquella alma purísima la más mínima mancha de pecado venial. Cumplido elogio, muy superior al que cantan los hechos prodigiosos en el artículo primero relatados. Hace, pues, 96 o 117 años que el Divino Corazón de Jesús ha hablado por boca de una santa "para salvación de muchas almas" y consuelo y esperanza de su "querida España".

Alientos de esperanza: Nueva floración de profecías ya realizadas.

Adviértase que todas o las más de ellas, se han cumplido antes de hallarse los admirables escritos de la M. Ráfols.

Sobre los restos de la esclarecida Hija de la Caridad, Sor Manuela Lecina, muerta en sus brazos y con la que "había tenido la dicha de vivir", profetizóle un día Jesús:" que andando el tiempo sus Hermanas desearían tenerlas en su casa madre de Madrid para enaltecer su memoria e imitar sus virtudes". El día 24 de Noviembre de 1930 llegaban éstos de la ciudad de Zaragoza y entre el espléndido cortejo de numerosos acompañantes recorrían las calles céntricas de la capital de España para ser depositados en el rico mausoleo, a este propósito eregido, en la preciosa capilla del real Noviciado de las Hijas de la Caridad.

Habíale prometido el Sacratísimo Corazón que "regalaría a sus Hijas un hermoso Noviciado. Yo haré—añadió—que la M. Presidenta General que haya, inspirada por Mí, haga que se **inaugure la Adoración de mi Sacramento de Amor el día 30 de Agosto** del mismo año en que se encuentren estos escritos". A fé que son las cosas de Dios admirables! Para esta fecha precisamente se hallaba señalado el día de la inauguración de la Casa y del Manifiesto y a pesar del apremio del tiempo y de las dificultades de Roma, se inauguraron ambas por la mañana, mientras por la tarde se descubría el escrito que contenía las transcritas promesas proféticas.

Cubierta la imágen de Jesús crucificado de milagrosa sangre, por las profanaciones horrendas que en ella hicieron tres ladrones, en el momento de ocultarla estos bajo la tierra, les apostrofa y reconviene amorosamente Jesús desde la Cruz hollada, diciéndoles: "Yo os anuncio y aseguro, que el metal y la tierra adorarán esta sangre que estáis viendo... y se conservará fresca y roja **hasta el 15 de Noviembre de 1929** en que Yo haré otro esfuerzo de mi amor Misericordioso" "Vosotros sóis dos los que ciegos y endurecidos estáis, y cuatro o cinco serán los que presencien mi hallazgo", "y uno de ellos, con gran asombro, lo encontrará". "Mira: he hecho sangre a este Cristo", decía, a la vez que lo enseñaba, el peón de albañil Juan Arnau que, en unión de otros cuatro, trabajaba en abrir los cimientos de la futura casa para las Hijas de la M. Ráfols. Con asombro suyo había dado con el pico, en un Cristo misterioso y sangrante y era, precisamente sobre las diez u once de la mañana **del día 15 de Noviembre de 1929!!**, en los contornos sobre los diez que Jesús había anunciado el misterioso hallazgo.

Ultima floración y muestra. En los postreros días del año 1925, sintióse el mundo católico sobrecogido de singular alegría; el Papa, Pio XI, había establecido y extendido para toda la Cristiandad la consoladora Festividad de Cristo-Rey, con rito doble de primera clase. Dios guía a los hombres. Con esta decisión del Pontífice reinante recibía gallardo cumplimiento una de las más estupendas profecías del amantísimo Corazón de Jesús a la más grande profetisa de los Anales de la Iglesia, M. María Rafols; como quiera que en su destierro de Huesca en 1836, habíala mandado escribir: "La Fiesta de Cristo-Rey será instituída por mi voluntad a su debido tiempo por mi Vicario en la tierra, mi amado Hijo Pio XI".

El alma, hasta ahora agobiada, respira y ante la voz de la lógica imponente exclama esperanzada: Si tantas profecías de tan diversa índole se han convertido en dulce y consoladora realidad, ¿por qué no deducir y esperar que igualmente se realizaran las que existen sobre la próxima grandeza de nuestra afligida y amada España? O todas son falsas o ninguna.

El baluarte de la Ciencia: Serio testimonio de un sabio de fama mundial.

Encendidos debates se han levantado sobre la autenticidad de los escritos que comentamos. Ella admitida es forzoso admitir todo lo restante; en ella estriba el maravilloso palacio profético. Dada su transcendental importancia hanse mandado los propios originales de la M. Ráfols a Roma; de allí no ha venido condenación alguna, antes bien entregados a la crítica severa del bibliotecario del Archivo Secreto Vaticano, Angel Mercati, quien está reputado por una de las mayores autoridades del mundo en la ciencia crítica sobre el origen o paternidad de un escrito cualquiera, han merecido de él, después de un estudio serio de ocho días, el siguiente robusto y autorizado testimonio: "Puedo, con pleno convencimiento y debo declarar con sinceridad absoluta y consciente de mi responsabilidad, que los escritos a mi presentados para su examen son autógrafos de la M. Ráfols".

El vulgo atrevido de los ignorantes y miopes, ¿qué tendrá, pues, que oponer? Levantemos los creyentes nuestro corazón y pongamos nuestra esperanza en la Virgen Santísima y en el Amantísimo Corazón de Jesús, que tanto anhelan la salvación de España.

GARCI-FLORES.

Mañana publicaremos interesantes detalles sobre la tramitación de un asunto municipal, con los que quedará de manifiesto la capacidad de ciertas personas para ocupar la Alcaldía.

Si lo que alguien persigue es poder, dentro de una semana o de un mes, lucir el título de ex alcalde de Cádiz, llévese el cargo quien quiera, pero Cádiz no es eso lo que necesita, ni mucho menos lo que se merece.

Las delicias del nuevo Paraíso

XXX

LO QUE ES LA O. G. P. U.

(LA ANTIGUA TCHEKA)

En el artículo anterior hemos dado una idea general de lo que es la O. G. P. U. Hemos dicho cuál es su cometido y el papel principalísimo que desempeña en el sostenimiento del régimen que hace feliz al proletariado ruso.

La práctica de la función de la O. G. P. U. no puede ser más terrible: las prisiones espantarían a los hombres de cualquier país medianamente culto. el trato a los presos refleja claramente la perversidad de sentimientos, lo mismo de los jefes que de los agentes más subalternos. Los tormentos más atroces que puedan imaginarse son los corrientes, y en los calabozos de los edificios ocupados por esta organización perecen por millares los presos, en la fatídica noche del martes al miércoles de cada semana.

El país, abrumado por las guerras, las enfermedades y el hambse, no se atreve más a meter el menor ruido, porque se encuentra bajo la amenaza perpetua de la Guépéu (O. G. P. U.) y del Ejército.

Nosotros mismos nos extrañamos a menudo de su paciencia, que ha llegado a ser célebre......

Uno puede estar seguro, y eso que no hay en toda Rusia una sola casa en donde no hayamos asesinado, de una u otra manera, al padre, a la madre, a un hermano, a una hija, a un hijo, a un pariente cercano o amigo. Pues bien, Félix (Djzerjnsky), uno se pasea menos tranquilo en Moscú y sin ningún guardia, y aun durante la noche... Cuando le prohibimos a algunos de los nuestros tales paseos, se contenta con reírse desdeñosamente, y dice: "¿Qué? No se atreverán nunca los pobretes". Y tienen razón, porque no se atreven. ¡Qué país más raro!" (1)

A este juicio, de uno de los dirigentes soviéticos más caracterizados y quizá el más franco, agregaremos, como final de este botón de muestra, el relato que sigue, suficente para juzgar todo un sistema que tales crímenes produce.

Esta descripción está hecha por un testigo de la comisión de encuesta de Rohrberg. Al entrar la comisión en Kiev, en agosto de 1919, después de la toma de esta ciudad por los voluntarios, encontró la sala de ejecuciones de la Tcheka (hoy Guépéu) en el estado siguiente: "Todo el suelo de cemento del gran garaje (se trata de la sala de ejecución de la Tcheka provincial de Kiev) estaba inundada de sangre; y ésta no corría, sino que formaba una capa de algunas pulgadas; era una horrible mezcla de sangre, de sesos, de pedazos de cráneos, de mechones de cabellos. Todas las paredes, agujereadas con millares de balas, estaban salpicadas de sangre, y pedazos de sesos y de cuero cabelludo estaban pegados en ellas.

Una zanja de 25 centímetros de ancho, por 25 de profundidad y unos 10 metros de largo, iba del centro del garaje a un local próximo, donde había un tubo subterráneo de salida. Esa zanja estaba completamente llena de sangre.

De ordinario, después de cada matanza, transportaban los cadáveres en camiones y los enterraban en un fosa común.

Había una en un jardín con más de ochenta cadáveres con señales de mutilaciones, destripados otros, aquellos descuartizados, con los ojos sacados algunos... Más lejos encontramos un cadáver con una cuña clavada en el pecho; y otros no tenían lengua. En un rincón de la fosa descubrimos muchos brazos y piernas separados del tronco." (2).

F. S.

(1) Carta de Bukharin a Britan. "Revue Universelle". 1 de marzo 1928, citado por Poncius.

(2) Véase S. P. Melgunov, op. cit. página 161.

En Barcelona, un acto celebrado el domingo, no pudo comenzar hasta que no fué arriada la bandera nacional que se encontraba izada junto a la regional.

Diversos elementos allí congregados se opusieron a que ondease la bandera tricolor y fué arriada sin intervención de los que debieron impedirlo. Todo esto lo leemos en la prensa de Madrid.

Muchas veces hemos dicho y lo seguiremos diciendo, como lo dicen y lo piensan millares de españoles, que cambiado el régimen y quitados todos los atributos del antiguo, pudo continuar siendo bandera nacional la que lo era, pero esto no quita para que acordado oficialmente sea otra la bandera nacional, dejemos pasar sin la debida protesta el hecho ocurrido en Barcelona.

Esa ofensa va contra la patria, y esas ofensas encontrarán siempre nuestra repulsa y condenación más enérgica. Creemos que el Gobierno no dejará pasar sin el correspondiente castigo este ultraje, y creemos, también, que todos, absolutamente todos, los diputados por Cataluña deben dar en pleno Parlamento una satisfacción tan cumplida como grande ha sido el ultraje.

¡Y habrá quien todavía trate de defender lo que con nombre de autonomía quieren aprobar en las Cortes!

Acción Ciudadana

ELECCIONES

EN MARBELLA (Málaga).—Se celebraron el domingo las elecciones correspondientes para el nombramiento de tres concejales y no obstante las coacciones que la prensa señala como cometidas por el alcalde, que llegó a encarcelar a varios aporados de "Acción Popular", salió triunfante la candidatura presentada por esta Agrupación, compuesta por don Alfredo Palmay don Zuzuarregui, presidente y secretario de la organización.

MALAGA.—En la Junta general del Colegio de Abogados, resultaron elegidos para los cargos que cesaban los señores siguientes:

Decano, don Francisco Pérez de la Cruz; diputado segundo, don Narciso Briales Franquelo; secretario contador, don Manuel Domínguez y Ruiz de la Herranz.

Este caso no tiene precedente en el Colegio donde siempre se votó la candidatura presentada por la Junta, y este año tras reñida lucha triunfa aplastantemente la candidatura "Derechista".

PLACENCIA.—En las elecciones celebradas en Ahigal, para nombramiento de Juez municipal, ha resultado triunfante don Santos Monforte, perteneciente al partido Agrario, filial de "Acción Ciudadana" y presidente de la Junta local de dicho pueblo.

ORIHUELA.—En el pueblo de Granja de Rocamora y en las elecciones municipales para proveer varias vacantes, la candidatura "Derechista" fué al copo, obteniendo el triunfo de TODOS sus candidatos.

Al saberse el resultado de las elecciones, los candidatos derechistas fueron vitoreados y aclamados por el pueblo.

ALICANTE.—Se celebró la votación en el Colegio de Abogados, para nombrar los cargos de decano, diputado primero y secretario, que debían cesar con arreglo al reglamento.

Se presentaron dos candidaturas, una "Derechista", compuesta por don Antonio Martínez Torrejón, don Ramón Campos Ruiz y don José Martínez Alejos.

Los elementos izquierdistas presentaban otra candidatura, cuyos dirigentes reunidos en el Círculo Radical, al ver el éxito que lograba la candidatura "Derechista", retuvaron la suya, resultando triunfante por unanimidad la "Derechista".

SEVILLA.—En las elecciones para nombrar los miembros del Colegio de Abogados, que debían cesar, fué elegido decano don José María López Cepero, "Derechista", siendo de la misma significación los nombrados para los demás cargos a excepción de dos.

VITORIA.—En las elecciones celebradas en el Colegio de Abogados para cubrir las vacantes reglamentarias, resultaron elegidos, para decano don Valentín Sáenz de Santa María, diputado segundo don Enrique Orbegozo, secretario don Manuel de Ibarrondo, los tres de extrema "Derecha".

CASTELLON.—El gobernador suspende los actos de las "Derechas".

MADRID.—En el local de "Acción Popular" se ha dado la cuarta conferencia del cursillo organizado por la Juventud; la conferencia versó sobre los temas: "El Estado y la Enseñanza y la Escuela Unica". Asistió mucho público.

A todos nuestra enhorabuena.

S. de P.

"NUEVA LEY DEL TIMBRE"

2'50 ejemplar

M. de Mora, 4. - Cádiz.

Establecimientos CERON. - Columela, 23.



Hoy miércoles 8 del corriente, a las diez de la misma, será conducido al Cementerio de MEDINA SIDONIA, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del SEÑOR

Don Manuel Benítez Picardo

FARMACEUTICO

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, viuda, hijos, hijos políticos, nietos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

Vivía: Galán y García Hernández, 26

Por teléfono

BARTOLOME COSSIO NO QUIERE SER ACADEMICO

El prestigioso y consecuente repúblico don Manuel Bartolomé Cossío a quien se le había señalado para cubrir la vacante en la Academia de Bellas Artes por fallecimiento de don Félix Boix, ha declinado el honor.

DEPORTES

MOTORISMO

EL CATALAN IGNACIO FAURA, VENCE EN LA CARRERA MOTORISTA DE LAS DOCE HORAS

El segundo de las clasificación general fué Miguel Feu.

La carrera se carectorizó por las frecuentes caídas que sufrieron los corredores y que obligó a abandonar a muchos de ellos.

Guadalajara 6.—Con extraordinaria animación se disputó ayer la célebre prueba motorista de las XII horas.

Esta carrer,a la más importante del cadenlario automovilista español, había perdido emoción en sus últimos años porque el intento que se trataba, de conseguir era únicamente demostrar la perfecta regularidad de los motores a través de tan largo recorrido, pero este año en que los corredores trataban de obtener además, las mayores velocidades posibles, el acontecimiento había vuelto a despertar la espectación ya olvidada, y entre automovilistas, motoristas y aficionados a este bello deporte, el entusiasmo que se advertía era manifiesto.

Desde el sábado empezaron a llegar a Guadalajara excursionsitas de diversas poblaciones, especialmente de Madrid, y la afluencia de forasteros duró durante toda la noche del sábado. De Madrid salió un tren especial a las cuatro menos minutos de la mañana que, al llegar a Guadalajara fué recibido con gran entusiasmo por los curiosos que a él se le habían anticipado y, durante toda la noche la caravana de deportistas que se trasladaban en diferentes medios de locomoción a la ciudad catellana, fué incesante. A lo largo del recorrido fueron deteniéndose los excursionistas que iban provistos de las provisiones suficientes para pasar allí el día, pero donde especialmente se sintió la extraordinaria aglomeración de público fué en los pueblos de Chiloeches, Horche y Aranzueque.

A primeras horas de la madrugada del domingo, se tuvo noticia del fatal accidente que le había costado la vida al corredor Casas, que tomando parte en las pruebas de Dirt-Track de la noche del sábado en el Stadium Metropolitano en un encontronazo desgraciado había muerto al salir violentamente despedido de su máquina.

Esta mala noticia, al esr comentada por los aficionados hizo presumir en el primer momento, que ello iba a restar emoción a la carrera de las XII horas, ya que la desgracia tenía que influir en el ánimo de los corredores.

Pero, a las cinco de la mañana la animación que por doquier se sentía, demostró como todos los héroes de la jornada estaban decididos a dar su máximo rendimiento.

EL CIRCUITO Y LA SALIDA

El recorrido que tenían que efectuar los corredores era, Chiloeches, El Pozo, Aranqueque, Empalme de Tendilla, Horche, al punto de salida, circuito que comprendía en total 57,142 kilómetros.

La meta de salida estaba situada en el kilómetro 138,425 de la carretera de Cuenca, situado a corta distancia de Guadalajara. Allí se congregaron numerosas autoridades y el público que ocupaba la dos tribunas grandes y otras dos pequeñas instaladas al efecto, así como cronometradores y jueces.

SEGUNDA DE LAS XII HORAS

A las seis en punto de la mañana se efectuó la salida de los corredores inscritos en la categoría superior: Braulio Pastur, Joaquín Santiago, Poto II, Javier de Ortueta, Miguel Feu, Santos Mateu, Julio Oca, Juan Gil, Jarauta, Alfonso Copel y Arteche. Faltan Sans, X. X. II y Manuel Ruiz.

Diez minutos más tarde inician la carrera los inscritos de la categoría B., o sea los de 350 c. c.: Valentín González, Ramón Tesía, Ignacio Faura, Luis Gómez, Gómez II. Faltaron Zacarías Mateos, y X. X. I.

Los corredores de la categoría A., de 250 C. C., comenzaron a correr a las seis y veinte de la mañana. Tomaron la salida Paulino Martín, Florentino Plaza, Aurelio Cañadas, Antonio Moxo, faltando Turnes y Alejandro Arteche.

EN LOS PRIMEROS MOMENTOS ALGUNAS CAIDAS

En los primeros momentos de la carrera ya se registraron algunas caídas, porque los corredores intentaron empezar a acumular ventaja sobre sus respectivos compañeros, lanzándose a fuertes velocidades. Esto originó, como decimos, el lanzamiento desde sus motores de algunos de los corredores y el primero de ellos fué Poto II, que tardó algunos momentos en volver a correr. Luego fué Braulio Pastur el que se cayó al rompérsele la palanca y el reposater.

El catalán Gils empieza a destacar por la regularidadl de su carrera. En seguida se coloca en la cabeza, que mantiene durante toda la primera vuelta en la que desarrolla una velocidad media de 86.07. Le sigue Ortueta y Arteche.

En la segunda vuelta el que se cae es Ramón Testa. Después, en la tercera, le toca besar el suelo a Valentín González, y este golpazo es el de más importancia hasta ahora por que el corredor sufre lesiones importantes en la cara a pesar de lo cual no abandona la carrera.

EL CATALAN GILI SE AFIANZA

La mañana va avanzando y la carrera se desarrolla con normalidad, notándose cómo el catalán Juan Gili mejora cada vez más su posición y gana terreno corriendo con una perfecta regularidad.

Después de las tres primeras vueltas la clasificación se establece de la siguiente manera.

Categoría C.—Primero: Juan Gili, en 1 hora, 59 minutos, 20 segundos, seis décimas; segundo, Javier de Ortueta.

Categoría B.—Primero: Ignacio Faura, 2 horas, 7 minutos, 31 segundos; segundo: Valentín González.

Categoría A.—Primero: Antonio Moxo, 2 horas, 24 minutos, 13 segundos; segundo: Paulino Martín.

Como se apreciará, los catalanes llevan los primeros lugares de la clasificación en las tres categorías. Los madrileños están corriendo con poca fortuna.

LA CUARTA VUELTA

En la cuarta vuelta mantiene la cabeza Gili, seguido de Ortueta, Miguel Feu, Arteche, Alfonso Copel, Ignacio Faura, Santos Mateo, Braulio Pastur, Gómez II, Valentín González, Moxo, Poto; Paulino Martín, Joaquín Santiago, Luis Gómez, Aurelio Cañadas y Julio Oca.

La vuelta más rápida la ha realizado el catalán Gili en fuerza libre y en la primera vuelta a 87,06.

En la categoría de 350 C. C., el record de velocidad lo lleva Ignacio Faura a 79 kilómetros y en la categoría A, la vuelta más rápida ha corrido a cargo de Antonio Moxo a 72,

Arteche y Copel conservan su puesto y demuestran correr con tendencia a obtener una buena regularidad y emplearse al final. El catalán Ignacio Faura que desde la tercera vuelta viene apretando y ganando posiciones, se adjudica el cuarto lugar que ocupaba Arteche.

VAN CUATRO HORAS Y MEDIA DE CARRERA

Hasta la sexta vuelta, cuatro horas y media de carrera, se han retirado Zarauta y Plaza, y al acabar este recorrido del circuito lo hace también Copel que se desanima.

TERCERA DE LAS XII HORAS

La clasificación después de las seis primeras vueltas es la siguiente:

Primero: Juan Gili en 4 h., 14 minutos 10 s. 4 décimas.

Segundo: Ortueta.

Tercero: Faura, 4 h. 19 m. 57 s. 8 décimas.

Cuarto: Feu.

Quinto: Gómez II.

Sexto: Moxo.

Séptimo: Santos Mateo.

Al entrar en Guadalajara en la octava vuelta, Ortueta pasa al catalán Gili siendo ovacionadísimo, pero aquél vuelve a quedarse rezagado porque tiene que aprovisionar, ya que su moto precisa realizarlo cada dos vueltas.

Sael de nuevo a gran tren con deseos de anticiparse al catalán.

Gómez II, que tuvo un mal comienzo de carrera está corriendo con extraordinaria técnica y Faura distancia cada vez más su separación de su perseguidor Feu.

Moxo se impone con su pequeña moto, batiendo a Arteche y a Mateu que marchan a fuerza libre.

En la novena vuelta, Ortueta se detiene para reparar una avería, y el público se extraña de no ver aparecer a Gili. Poco después se reciben noticias de que por una avería de importancia en el motor, el catalán tiene que abandonar la carrera.

MIGUEL FEU EL PRIMERO DE LA GENERAL

Miguel Feu a gran velocidad adelanta a Faura, y consigue colocarse el primero de la clasificación general, pues Ortueta también tiene que retirarse. Al final de la novena vuelta por forzar demasiado el tren. Sufre una carrera Ramón Testa.

A la una y media de la tarde únicamente quedan doce corredores en la prueba. Son los siguientes:

Joaquín Santiago, Miguel Feu, Santos Mateo, Julio Oca, Ramón Testas, Ignacio Faura, Gómez II, Paulino Martín, Aurelio Cañada, Antonio Moxo y Arteche.

CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LAS NUEVE VUELTAS

En tal momento de la carrera el orden de clasificación por categorías es el siguiente:

Categoría fuerza libre C: Primero Ortueta, 6 horas, 35 minutos, 59 segundos, 9 décimas.

Categoría 350 C. C. B: Ignacio Faura, seis horas 40 minutos, 17 segundos.

Categoría 250 C. C. A: Antonio Moxo, 7 horas, 53 minutos, 3 décimas.

Clasificación general; Ortueta, Ignacio Faura, Miguel Feu, Antonio Moxo, Arteche, Luis Gómez, Paulino Martín.

La tarde se está poniendo insoportable, pues a un aire fortísimo que desde la madrugada del domingo se sentía, hay que añadir ahora que llueve copiosamente.

FAURA Y FEU LUCHAN CON AFAN

El catalán Ignacio Faura y el madrileño Miguel Feu, luchan con verdadero ardor en las vueltas 10, 11 y 12 por el primer puesto, aunque los diez minutos de ventaja que s eoconceden a los corredores de la categoría B dan el triunfo al catalán.

La prueba va perdiendo interés. A las cuatro y media de la tarde en que llueve muchísimo, después de Faura y de Miguel Feu continuan Antonio Moxo y Arteche.

La lucha del catalán y del madrileño continúa hasta después de la vuelta 12, en que el madrileño consigue pasar al primer puesto de la clasificación general, pero en la última vuelta ya no puede resistir más el esfuerzo desarrollado, y tiene que ceder el puesto al catalán, que ya no le abandona hasta la meta.

LA ENTRADA

En la meta, además de los cronometradores y jueces, estaban a las seis de la tarde hora de terminar el acontecimiento motorista, don Rafael Sánchez Guerra y el hijo del ministro de Obras Públicas, don Luis Prieto.

Muy cerca de la llegada, Mosó, con su pequeña máquina, adelanta a Arteche, y Paulino Martín llega al control sin gasolina.

Por unos minutos, Feu, Faura y Mosó tenen que dar otra vuelta.

Termina la carrera sin ningún accidente de gravedad fuera de los anotados, que aunque frecuente, han tenido poca importancia.

CLASIFICACION POR CATEGORIAS Y GENERAL

Categoría fuerza libre.—Primero, Miguel Feu, 16 vueltas.

Segundo, Alejandro Arteche, 14 vueltas.

Tercero, Santos Mateos, 13 vueltas.

Cuarto, Joaquín Santago, 13 vueltas.

Categoría B.—Primero, Ignacio Faura, 16 vueltas.

Segundo, Gómez Segundo, 14 vueltas.

Tercero, Luis Gómez, 13 vueltas.

Cuarto, Ramón Testa, 10 vueltas.

Categoría C.—Primero, Antonio Mosó, 15 vueltas.

Segundo, Paulino Martín.

Tercero, Aurelio Cañadas.

Clasificación general.—Primero, Ignacio Faura, moto 850 c. c.

Segundo, Miguel Feu, fuerza libre (estas clasificaciones no son las oficiales, que no estaban terminadas a la hora de salir los correos).

LIGERA IMPRESION

A pesar de la gran animación que ha habido, la carrera ha estado deslucida por las frecuentes caídas que se han registrado y las sucesivas averías que han tenido las primeras figuras. El circuito desde luego estaba en buenas condiciones y se han conseguido magníficas velocidades.

El triunfo de los catalanes se ha registrado por haber sabido reservarse mejor. Esto determinó el fracaso de Oruteta, que después de un gran esfuerzo, tuvo que abandonar.

Hasta última hora llovió mucho.

CARLOS ALCARAZ

DOS JUGADORES NAVARROS GRAVEMENTE HERIDOS

Pamplona 6.—Al volver de una excursión en automóvil los jugadores del Osasuna, Iturralde e Irgaray y a dos kilómetros de esta capital, el automóvil dió un vuelco, quedando los ocupantes gravemente heridos.

Iturralde tiene la fractura del fémur izquierdo, e Irigaray graves contusiones en la cara. Desde luego, ambos jugadores no podrán jugar en lo que queda de temporada, sufriendo el equipo navarro un gran handicap para el partido que el próximo domingo tiene que jugar contra el Deportivo Nacional, de Madrid.

En Valencia se han registrado los siguientes resultados: Burriana 2, Grau, 0.—Deportivo,1, Sporting, 2.—Exteban, 1. —Valencia, 0. y Racng 1, Olmpc 0.

Valencia, 6.—Se ha celebrado la carrera Valencia-Castellón-Valencia, sobre un recorrido de 127 kilómetros, tomando la salida 36 corredores de los 41 inscritos. Venció Juan Romero en 4 horas 13 minutos 45 segundos. Segundo, Amador Arrando. Tercero, Barat. Cuarto, Peuño, Quinto, Aparici, clasificándose 25 corredores.

INTERESANTE CARRERA CON PARTICIPACION DE DOS ASES

Barcelona, 6.—Ayer se corrió una importante carrera ciclista sobre el recorrido Barcelona-Villafranca 120 kilómetros, en el que participaron varios ases nacionales de este sport.

La participación fué numerosa. Los corredores fueron en pelotón hasta Martorell, donde se produjo el despegue. Los héroes fueron Campana y el madrileño Mostajo, que luego sucumbieron al esfuerzo que realizaron.

La clasificación fué la siguiente:

Primero, Mariano Cañardo, 4 horas un minuto, 50 segundos. Segundo, R. Ferrando, 4 horas, 4 minutos, 25 segundos. Tercero, Francisco Ginero, 4 horas, 5 minutos, 20 segundos. Cuarto, Gou, el mismo tiempo. Quinto, Palles, 4 horas, 8 minutos, 15 segundos.

Se clasificaron 43 corredores. Gimeno fué el primero de las categorías inferiores.

HIPICA

Madrid, 5.—Ayer, en el Hipódromo de la Castellana, se celebró la vigésimocuarta reunión de Primavera.

El premio más importante era el Gran Handicap, dotado con 10.000 pesetas, para caballos de tres años, conocido por el nombre de Handicap de Verano, aunque ayer pareciera de Otoño. Sobre 2.000 metros entró primero Sillillos de Alburquerque, montado por R. Sánchez. Sililllos fué en el pelotón hasta la salida de la curva de Chamartín, en que se destacó con un galope vigoroso que no pudieron contrarrestar ni Chifonnier, su inmediato seguidor, ni Stella.

La primera carrera de la tarde fué el Premio Ponce de León, cívico-militar, vallas, 3.000 metros. Ganó con gran facilidad The Bath de Boecillo, montado por su propietario; segunda, Pierrette. La segunda carrera para potros, la ganó el consecuente Amosanda, sumando una victoria más a las que cuenta en su corta historia. Segundo Apelación. Y la quinta carrera, premio Mac Donald, 2.000 metros, ganó Chio, de la Yeguada Nacional, montado por Sánchez, que hizo con esta victoria el doble de la tarde. Y le siguieron a la llegada Quitamanchas y Super. La carrera de venta Premio Alcalá la ganó bien La Bombilla, montada por Victoriano Jiménez, y le siguieron Belle du Jour y Croiselles.

ATLETISMO

UN CONCURSO EN LA PISTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 6.—Ayer, en el Campo de Deportes de la Ciudad Universitaria, se celebró un concurso de atletismo en el que tomaron parte atletas de casi todas las Sociedades madrileñas dedicadas a este deporte y el concurso del equipo de la Academia de Toledo. Los componentes de este equipor participaron con el fin de hacer unas preubas de exhibición antes de ir a Praga, en donde han de tomar parte en la grandiosa fiesta gimnástica de los Sokols.

Resultados:

200 metros lisos.—Primero, Picazo, 23 segundos 4-5; segundo, Palacios; tercero, Coronado.

110 metros vallas.—Primero, Iturriaga, 19 s. 3-5; segundo, Meana; tercero, Zamora.

3.000 metros lisos.—Primero, Ruiz, 11 minutos 5 s. 2-5; segundo, Martín; tercero, Ballesteros.

Triple salto.—Primero, Cruz, 11,26 metros; segundo, García; tercero, Goosens.

Salto de pértiga.—Primero, Eguid, 3,13 metros; segundo, Conejo; tercero, Martín.

Relevos 4 × 200.—Primero, Rayo Club (Castedo, Sastre, Sobrino y Almagro), 1 m. 39 s.; segundo, Gimnástica; tercero, F. U. E.

Lanzamiento del disco.—Primero, Gutiérrez, 35,34 metros; segundo, Climent; tercero, Blanco.

Relevos 4 × 100.—Rayo Club (Gutiérrez, Sastre, Sobrino y Almagro), 46 segundos 2-5; segundo, Gimnástica; tercero, F. U. E.

100 metros lisos.—Primero, Picazo, 11 segundos 2-5; segundo, Sobrino; tercero, Alvarez.

300 metros lisos.—Primero, Meana, 2 minutos, 18 s. 2-5; segundo, Ruiz; tercero, Alcorta.

Relevos 5 × vuelta.—Primero, Rayo Club (Iturriaga, Castedo, Sobrino, Almagro y Sastre), 3 m. 30 s. 3-5; segundo, Gimnástica (Picazo, Goosens, Martín, Cañedo y Paniagua); tercero, F. U. E. (Samarro, Castellanos, García, Ballesteros y Meana).

Lanzamiento de la jabalina.—Primero, Agosti, que intentó batir el record de España, pero aunque no lo consiguió, sí hizo buenos lanzamientos, pasando en alguno de ellos de los 50 metros.

FOOT-BALL

DE CASA

NOTAS DEL PUBLICO

A continuación insertamos una nota que para su publicación nos remitió el señor Guillén el pasado sábado.

Como a la hora de recibirla no podía insertarse ya, por falta de espacio en la edición del domingo, no pudimos hacerlo, y persistiendo el deseo del citado señor Guillén, de que la nota se inserte, lo hacemos hoy integramente.

PIDIENDO UNA ACLARACION

...Habiéndome enterado por varios directivos de los equipos que van a contender mañana domingo y por la afición gaditana, de que será gratis el encuentro que se va a celebrar en el Campo de la S. C. D. Mirandilla F. C., por los finalistas de la Copa Durán, grupo A, desearía que verbal o periodísticamente nos manifestaran los señores que han inventado este procedimiento, qué fenómeno les ha impulsado para atreverse a tal cosa.

Desde luego, como interesado, daré mi opinión en el asunto.

Que habiéndose jugado varios encuentros de la misma competición, y en todos, como es lógico, se han cobrado las entradas, este que es la final y entrega del regalo del señor Durán, y por lo tanto el más importante, ¿a qué viene eso, de no cobrar entradas? ¿Por qué la invasión del público al Campo? ¿Qué punto de mira le lleva a tal empresa?

Mi opinión:

Querer quitarle mérito al encuentro, considerándolo de chiquillos, sin importancia. Vamos gratis. ¿No es eso, señores? Pues a eso no hay derecho. Por ser el encuentro tal vez el más importante que se ha celebrado en el Campo de la S. C. D. Mirandilla, siquiera debía haberse cobrado como los anteriores.

Podrán alegar todas las argumentaciones que quieran; podrán decir que es para beneficiar a la afición. Yo digo lo contrario: Que es para perjudicarla, porque pudiéndose ver un interesante encuentro, no se va a poder ver, como pasa en los campos sin cercar, y otros muchos inconvenientes que ocurren.

Podrán decir también, que no quieren explotar el último encuentro de la competición; pero así debían haberse entrevistado con los directivos de ambos teams para siquiera haber cobrado las entradas más económicas para darle facilidades a la afición, y la recaudación líquida que hubiera quedado dedicarla a cualquier institución benéfica: niños pobres, obreros parados u otras mil aplicaciones que hubiera tenido la recaudación, y no tratar de desvirtuar el encuentro, y que se pierda la afición dejando el campo a merced de tantos niños y de los que van a todo menos a presenciar el encuentro, cosa que no harían pagando.

Muchas cosas más podrán decir referente a no cobrar la entrada al campo, pero la verdad lógica esa es la que quisiéramos nosotros que nos la dijeran, con lo cual quedaríamos tal vez convencidos.

Esperando por tanto su contestación quedo s. s.

José Guillén

POR EL ESPERANZA F. C.

CONTESTANDO

Suponiendo que la nota que el señor Guillén nos envía viene dirigida a nosotros precisamente, vamos a responder como él desea a sus preguntas, bastándonos para ello decir, que si no se cobró entrada en el Campo del Mirandilla el domingo, no cabe protesta alguna, porque la Sociedad propietaria del terreno puede cobrar o no o hacer lo que quiera, mientras no deje incumplida ninguna base del torneo.

Y cuando los equipos se inscribieron en el torneo, ¿se les dijo que en todos los partidos tenía que cobrarse entrada? Seguramente que no, y sí únicamente se comprometió el Mirandilla a darle a los equipos, como el Aurora y el Esperanza, 40 entradas a cada uno, y esta vez lo que hizo fué darles todas las entradas que quisieran, ya que aquello era libre.

Un equipo forastero vino el domingo al Campo del Velódromo y se le abonó su subvención de 25 pesetas, según estaba convenido, a pesar de no cobrar la entrada; luego, por lo tanto, no hay motivo de queja o protesta alguna, que si el señor Guillén pregunta con qué derecho se ha hecho, le diremos que con el simple y sencillísimo del propietario o dueño del terreno.

Sin embargo, esto no es cuestión nuestra, sino del Mirandilla, que puede hacer con su Campo lo que quiera, mientras que no falte a sus compromisos con el torneo, y en verdad nos parece que no existe ninguna base en la que la S. C. D. Mirandilla se comprometa a cobrar los encuentros.

Con esto bastaba para contestar a todo el artículo o nota del señor Guillén, pero, sin embargo, diremos antes que no por cobrar o no se impide la entrada en el Campo a los niños y a esos "que van a todo menos a presenciar el encuentro", por la sencilla razón de que si se cobra, entran en el Campo no por la puerta, pero sí por debajo de los alambres. ¿No le parece?

Y no alegamos más razones; no decimos nada de todo eso que el señor Guillén supone que podremos decir, para explicar el "atrevimiento" de no cobrar la entrada.

¿No le parece que la "verdad lógica" es la de que el Mirandilla puede hacer lo que crea más conveniente en un Campo que es suyo?

Jolus

UN PARTIDO

CAMPO DEL ESPAÑOL

LUSITANIA, 0; RECREATIVO F. C., 5

El pasado domingo, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el Campo del Español un interesante encuentro entre los equipos citados arriba, quedando vencedor el Recreativo, por el tanteo de 5 a 0.

Fueron los autores de los tantos Vega, dos; Jara, uno; Pantoja, uno, y Pérez, 1.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Lorenzo; Jacobo, Castro; Maure, Pantoja, Víctor; Jara, Germá, Vega, Pérez y Marín.

El árbitro, discreto.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Guillermo. Obispo.

SANTO DE MAÑANA

El Corazón Eucarístico de Jesús.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DEL CORAZON DE JESUS

Apostolado de la Oración.—Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, sexto día de la solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús; predicando el M. I. Sr. Licdo. don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde, quinto día de la Solemne Octava en honor del Corazón Divino ante la Augusta Presencia de Jesús Sacramentado.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis y media, quito día de la Novena en honor del Corazón Sacratísimo de Jesús.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. —A las cinco de la tarde ante Su Divina Majestad y predicando el presbítero don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde con Exposición del Santísimo y sermón a cargo del presbítero don Antonio Ternero Pérez.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media, de la tarde, con sermón a cargo del Capellón del mismo don Abelardo Oliveras Ruiz.

EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, cuarto día de la Solemne Novena en honor de San Antonio de Padua; predicando el R. P. Fray Modesto Eizmendi, O. F. M.

CULTOS PARA MAÑANA

JUEVES EUCARISTICO.—Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa acompañada de órgano y al final, el ejercicio.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer al señor García Labella, don Manuel Muñoz, don Francisco Germá Alsina, alcalde de Jerez; don José González, alcalde de Conil; don Manuel Dorado, alcalde de Alcalá del Valle; don Pedro Ribas Valero, don Leonardo Rodrigo Lavín, y una comisión de alumnas y alumnos normalistas para invitarle al reparto de ropas que efectuarán el jueves, a las tres de la tarde, por cuenta del Ropero Escolar.

INFORMACION LOCAL

Audiencia

VISTAS DE AYER

El juicio por Jurados, señalados en la Sala primera, de una causa por homicidio frustado contra Rafael Bocanegra Paredes, fué suspendido por haber faltado una testigo de excepcional importancia.

RETIRADA DE ACUSACION

En la Sala segunda ocuparon el banquillo, como procesados en causa del Juzgado de San Miguel de Jerez, Salvador López García, Adolfo Galán Buzon y Juan Márquez Sánchez, a los que se acusaba de un delito de hurto de una cántara de aceite y un par de zapatos y como pena interesaba el Abogado Fiscal señor Rodríguez Franco se impusiera al Salvador la pena de dos años, cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor de los tres, Sr. Pérez Halcón, pedía la absolución.

Terminada la práctica de las pruebas retiró su acusación el Sr. Fiscal.

POR ROBO

En la misma Sala era acusado Santos Posadas Castillo de ser autor de un robo de 607 pesetas, en el Ventorrillo de Cristózal Castillo término de Arcos.

El Ministro Fiscal interesaba la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional y el defensor señor Beltrami solicitaba la absolución.

El Abogado Fiscal Sr. Rodríguez Franco reformó sus conclusiones en el acto del juicio para no estimar la agravante del grave abuso de confianza rebajando su petición a dos años, cuatro meses y un día, a cuyas conclusiones se adhirió la defensa.

JUICIOS PARA HOY

Sanlúcar.—Atentado.—Francisco Galán Lozano.—Sres. Ramos y Lepiani.

Algeciras. Tentativa de estafa.—Antonio Luis Saldaña Orozco.—Sres. Beltrami y Lepiani.

Arcos.—Coacción.—Antonio Pérez Infante y tres más.—Sres. Beltrami y Lepiani.

LOPIN

Referencias teatrales

En el teatro madrileño Ideal, se inauguró una temporada lírica con carácter popular, bajo la dirección del maestro Guerrero.

—Ha terminado su actuación en Rialto, la compañía de Paco Torres, que marchó a Valencia, para estrenar "Kastiuka, la mujer rusa".

—El jueves celebra su beneficio Margarita Xirgu con la obra de Leonarmand "Los fracasados".

—La compañía Iberia ha inaugurado el nuevo teatro Goya de Monzón, con las comedias "Para tí es el mundo" y "Mi padre".

—Después de su larga actuación por América se presenta en el teatro Zorrilla, primer coliseo de Pueblo Nuevo del Terrible, la compañía de Carmen Navarro.

—En el Principal de Valencia, la compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote, ha estrenado con gran éxito la divertida comedia de Capella y Luicio "¡A divorciarse tocan!".

Los seguros sociales

Por reciente Orden del Ministerio de Trabajo se ha encomendado al Instituto Nacional de Previsión el estudio y preparación de la unificación de los Seguros sociales, procurando el cumplimiento de los Convenios internacionales ratificados por las Córtes.

Conforme a aquella disposición, el Consejo de Patronato de dicho Instituto ha acordado constituir una Ponencia nacional, en la que, además de sus propios elementos, han de intervenir ámpliamente sociales y técnicos de todos los organismos y sectores interesados legítimamente.

Esta Ponencia tendrá, entre otros fines, el de organizar las informaciones que se consideren necesarias.

Con esta cooperación el Instituto proseguirá el estudio de los seguros de invalidez y de enfermedad con el mismo ritmo y método que ha considerado siempre precisos para que los seguros sociales sean una realidad cordialmente procurada y sólidamente establecida, en la que se atienda a la Justicia social sin olvidar las posibilidades del momento.

Remitido

Sr. Director de LA INFORMACION:

Muy señor nuestro.

Le agradeceríamos diese cabida en el periódico de su digna dirección al escrito que a continuación sigue, copia literal del enviado al Excmo. Sr. Gobernador civil, recavando nos sea devuelta la libertad, ya que no existen motivos ningunos para nuestro encarcelamiento.

En espera que obrará usten en justicia le damos las gracias anticipadas los presos firmantes del escrito.

Cárcel 7-6-932.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia:

Los abajos firmados, en uso de sus derechos de ciudadanía, a V. E. respetuosamente exponen:

Que encontrándonos recluídos en esta Prisión Provincial a vuestra disposición a consecuencia del movimiento huelguístico desarrollado en esta ciudad en los días 30 y 31 del próximo pasado mes de Mayo, creemos por ser de equidad, pertinente, recabar de V. E. se digne ordenar seamos puestos en libertad, ya que hemos sido detenidos por futiles prtextos o a lo más, por error manifiesto de loss señores Agentes de la Autoridad a sus órdenes.

No dudamos que V. E. obrará con la imparcialidad inherente a su gerarquía y evitará con tan sensato proceder que continuemos sufriendo por más tiempo las consecuencias de un encarcelamiento arbitrario, que si puede estar justificado en un régimen dictatorial, no puede sancionarse en una República Democrática de Trabajadores.

Justicia es esta que esperamos de V. E. Viva V. E. muchos años.

Cárcel de Cádiz 7-6-932.

Celestino Alvarado Quirós, José Díaz Mariscal, José Moyano Herrera, Francisco Piso Pena, José López Pedrosa, Juan Cabeza Cano, Antonio Carrero Armario, Inocencio Toro, José Escalante Villegas, Juan García Estudillo, José Rumano Jaular, Rafael Pampara Gavillo, David Iglesias Rodríguez, Albino Faro, Sebastián Guerrero Muñoz, Ramón Castro, José María Vidal, Maximino Cao Rodríguez, Manuel Delgado, Emilio Gallardo, Andrés Benítez, José Benítez y Francisco Ramírez.

Excelentísimo señor Gobernador civiil de esta Provincia.

Eres un artista, Niño

Con satisfacción podemos decir sin temor a equivocarnos, de que en las filas de la tauromaquia ha ingresado un gran torero gaditano, y si el factor suerte le acompaña, tendrá que ser el ídolo de todos los públicos, pues no sorprendió el domingo pasado con su valentía, arte y alegría, haciendo que, por centenares se levantaran de sus localidades los espectadores, que grandemente la vitorearon.

Ovación merecidísima recibió Joselito Galán, el niño del porvenir.

El domingo 12 reaparecerá en nuestra plaza y con seguridad que nos dará una buena tarde, y a la empresa la felicitamos porque tendrá que colocar el cartelito de no hay localidades.

CONDE DEL PRADO

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don José Muñoz, don José María Travesí, don Faustino Castaño, señor jefe de Seguridad, señor jefe de Vglancia, don José Araujo, don Sebastián Luque, don Juan Pirí, don Pedro Ruiz, don Antonio Vega, don Julio Ochoa, don Juan Hernández, don Manuel Grosso, don Manuel Cerón, señor administrador de Correos, don Claudio Gutiérrez, señor jefe de Telégrafos de Cádiz, don Francisco Cachafeiro, don Luis Saez, don Rafael de Vera, don José Joaquín Torres, don Antonio Morales, don José Gómez Cantos, don Manuel Lozano, don Federico Villagrán, don José María Gibaja, don Rafael Galarza, don Juan Padilla y depositario-pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

Ayer han estado visitando al señor Icardi en su despacho de la presidencia, don Antonio Dorado Alvarez, diputado provincial; don Manuel Pérez, licenciado practicante; don Mariano Cancelo, don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

Ocurrencias locales

DETENIDOS

Por los serenos fué conducido a la Prevención civil el individuo Gaspar Barrera Muñoz por que en completo steado de embriaguez, escandalizaba en la Plaza de la Catedral, molestando a los rtanseuntes.

—Igualmente fué conducido al Depósito Municipal también por los serenos José Agustín Antia Ochoa, el cual en estado de embriaguez molestaba a los transeuntes en la Plaza de la Catedral.

RIÑA ENTRE MUJERES

Por la guardia Muicipal fueron presentadas en la Comisaría de Vigilancia Carmen Morán Yangüe, Pilar Morán Yangüe y María Ruiz Jurado, las cuales sostuvieron reyerta en la casa número 7 de la calle Horozco, formando un fuerte escándalo.

MALTRATO DE OBRAS

Por la guardia Municipal fué conducido a la Comisaría de Vigilancia José Garc'a Sal, que habita en la calle San Bernardo número 31, el cual en la calle Doctor Ramón y Cajal maltrató de obras a Manuel Medina Montañés, que habita en la calle Doctor Ramón Cajal número 22.

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DE ESPIGAS

Como de costumbre todos los años, y de acuerdo con lo preceptuado en el Reglamento, con las debidas autorizaciones tendrá lugar en la noche del 18 al 19 del actual la solemne Vigilia General, llamada de Espigas, por tener lugar en el mes de Junio o sea el mes de las espigas.

El sitio designado por este año ha sido la Iglesia que los RR. PP. Salesianos tienen en extramuros de Cádiz, pues además de reunir dicha casa las condiciones más apropiadas para la citada solemnidad, son ya muchos los años que vigilia tan solemne no tiene lugar en las cercanías de nuestra capital.

Es sabido que a dicho acto concurren representaciones de la Diócesis y otros pueblos siendo permitida también la asistencia de las Sras. Adoradoras honorarias habiéndose cursado ya para ello las oportunas invitaciones.

El acto dará comienzo a las once en punto de la noche, no estando acordado al presente la forma y distribución de la Vigilia. El Sermón corre a cargo del R. P. Salesiano don Juan Romero, y la capilla de música del colegio será la que interpretará los cánticos litúrgicos.

Según costumbre una vez terminada la Vigilia los asistentes serán obsequiados por la Sección con que un desayuno, que será servido en un local del Colegio, que se designará oportunamente.

El Consejo desde hace dias trabaja activamente porque el acto próximo no desmerezca en nada de sus análogos de otros años, esperando con la ayuda de Dios, que sus trabajos se vean coronados por el éxito.

Se recomienda a todos los adoradores activos y honorarios que quieran y piensen asistri, lo digan con cuatro días por lo menos de anticipación al Sr. Presidente, de la Sección para que conocido el número de asistentes sea posible encargar los desayunos.

Dentro de algunos días, publicaremos la Orden general de la Vigilia y se ruega a todos por último, que el día esñalado para ella procuren estar en el lugar designado a las diez y media de la noche, al objeto de evitar a última hora trastornos consiguientes que puedan retardar la hora de comenzar los cultos.

Del buen espíritu de todos los Adoradores tanto activos como honorarios, esperamos pongan cuanto esté de su parte porque aí sea, contribuyendo con su asistencia a rendir a Dios Nuestro Señor, ese Tributo de Amor y Adoración que le es merecido, y darle gracias porque con su omnipotencia provee a diario a nuestras necesidades materiales, dotando a la naturaleza de los elementos necesarios que son indespensables para la vida.

Diputación Provincial

En el día diez y ocho del próximo-pasado mes de mayo y a las diez y seis horas del mismo, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Exceléntisima Diputación Provincial, y bajo la Presidencia del señor Vive-Presidente de la misma y Vocal de la Comisión Gestora don Angel Butrón Linares, los señores Pérez Llorca, Carreras, Bernal y Jiménez Trejo, y Ramos Martín, con el fin de conocer la documentación que hubieron de dejar acompañar a sus respectivas solicitudes los Aspirantes a una Plaza vacante de Médico de la Beneficencia Provincial, señores don Antonio López Quecuty, don Angel J. Ferrer Cagigál; don José Lorenzo Hernández; y don Manuel Marí Martínez; a los que, se les había concedido plazo para ello, acordando el Tribunal por unanimidad admitir a los actos de Oposición a los ya mencionados Aspirantes, por haber llenado todos los requisitos exigidos por la convocatoria; y en su consecuencia completar con los mismos y con los que fueron admitidos en la sesión anterior, la relación definitiva que fué la siguiente:

Don Justo Martínez Serdio; don José Luis Ruiz-Badanelli Gómez; don Manuel Armijo López; don Luis Soler Jiménez; don Manuel Ventín González; don José Piñero Agudo; don José Ortega del Castillo; don Enrique Alcina Láinez; don Francisco J. Pizones Molina; don José Villar Viñas; don Manuel Quiñones Domínguez; don Manuel López Quecuty; don Angel J. Ferrer y Cagigal; don José Lorenzo Hernández y don Manuel Marí Martínez.

Igualmente acordó por unanimidad, ratificar la fecha en que han de comenzar los ejercicios de Oposición, y que es la del 19 de Julio próximo a las 17 horas y en la Casa Palacio de la Exceletnísima Diputación Provincial.

DEL MUELLE

Procedente de Centro de América llegó el vapor italiano "Colombo" que continuará para Barcelona, Marsella y Génova.

Ha dejado pasaje en Cádiz y lleva más de 200 pasajeros en tránsito, los cuales desembarcaron, paseando y visitando los principales lugares de nuestra población.

—Atracó al muelle número uno el vapor "Isla de Menorca" llegado de Larache y escalas con cargamento general.

Hospital Mora Provincial

En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes lesionados:

Antonio García Herrera, 14 años, San Bernardo 1, herida contusa en la región parietal izquierda.

—Manuela Rodríguez, 62 años, Rosa 40, hernia inguinal extrangulada. (Quedó hospitalizada en la sala de la Concepción).

—Juan Martínez Gómez, 7 años, Sagasta 100, herida contusa en la región frontal.

—José Pacheco Mateo, 62 años, Fernán Caballero 14, hemotisis.

—Esteban Sánchez Ortíz, 26 años, quemadura de segundo grado en el antebrazo derecho. Accidente del trabajo.

—Manuel Cazorla, San Bernardo 15, herida contusa en la región frontal.

—Ana García, 12 años, Consolación 11, herida contusa región frontal de un centímetro de extensión.

—María Fernández Gaviño, 12 años, quemaduras en los dedos pulgar e índice de la mano izquierda.

Prácticas por el servicio de incendios

En la tarde de ayer continuaron las prácticas que se vienen realizando por el servicio de incendios para estudiar la presión que puede alcanzar el agua bien utilizándose las de las tuberías únicamente, bien las que existan en los depósitos.

Las experiencias de ayer tuvieron lugar en la plaza de Falla, tomando parte en ellos el mismo material que en la noche anterior.

El personal de bomberos iba mandado por su jefe don Godofredo de la Cruz y las maniobras fueron presenciadas por el Alcalde Sr. Alvarez López y los concejales de la Comisión respectiva, siendo dirigidas aquellas por el arquitecto señor Estévez.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros. En la Cámara sigue el debate sobre reforma agraria. Hoy se celebrará sesión secreta. Algunos incidentes en la sesión del Pleno del Congreso Nacional de Abogados. De Huelva denuncian que un cañonero portugués atacó a un buque pesquero español. Se expulsa del partido radical socialista a los ministros de Justicia y Agricultura

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR EN CONSEJO.

Como se había de reunir el Consejo los ministros acudieron a la Presidencia cerca de las onces de la mañana.

Cuando llegó el Ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas a los que manifestó que no llevaba expediente alguno al consejo.

El Ministro de Instrucicón Pública a pregunta de los reporteros y después de decir que había visitado varios pueblos de Extremadura, manifestó que llevaba algunos aspuntos y que entre ellos un proyecto de ley sobre investigaciones de ciencias.

El Presidente del Consejo había llegado a la hora de costumbre, diciendo que venía del Ministerio de la Guerra donde había estado resolviendo algunos asuntos con el Subsecretario del departamento y recibiendo algunas visitas.

A las once y media quedó reunido el Concejo de Ministros.

TERMINACION DEL CONSEJO

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial presidida por el señor Azaña.

A esa hora empezaron los ministros a abandonar el Palacio de la Preidencia.

El Ministro de Obras Públicas manifestó a los reporteros que aguardaba que cuanto se había tratado en el Consejo aparecía detallado en la nota oficiosa que se entregaría a la prensa.

Respecto a el dijo el Sr. Prieto había presentado al Consejo un proyecto de decreto sobre el cuerpo de auxiliares a extinguir del Ministerio de Obras Públicas.

El Jefe del Gobierno dijo que no ocurría novedad en España ofreciendo que el Ministro de Agricultura haría entrega de la nota oficiosa.

Después el Sr. Azaña marchó al Ministerio de la Guerra.

REFERENCIA OFIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Poco después de terminado el Consejo el Ministro de Agricultura hizo entrega a los representantes de la prensa de la siguiente referencia oficiosa de lo tratado por los ministros:

El ministro de Instrución Pública leyó un proyecto de decreto por el que se autoriza a la Junta de Ampliación de Estudios a fin de procurar la cooperación del personal docente en la forma que más convenga a las investigaciones científicas.

También se leyó otro decreto creando las bibliotecas públicas municipales y estableciendo entre ellas una diferencia según que la dirección se encomiende a personas técnicamente solventes.

El mismo ministro leyó un proyecto de ley que ha de presentar a las Cortes para que las investigaciones científicas realicen sus fines relacionados con la preparación de la expedición del capitán Iglesias al Amazonas.

El Jefe del Gobierno sometió a la deliberación del mismo un proyecto con el fin de que la Universidad de Válencia pueda terminar cuanto antes la Facultad de Ciencias hoy más necesaria que nunca, después del incendio allí ocurrido.

El Sr. de los Ríos quedó encargado de enviar al Ministerio de Hacienda todos los datos para el oportuno proyecto de ley de concesión del crédito correspondiente.

Decreto de Obras Públicas constituyendo a virtud de la autorización concedida por las Cortes, el Cuerpo a extinguir, de auxiliares de obras públicas, con dos de las jefaturas provinciales con arreglo a la ley de presupuestos de 1922-23.

Id. regulando y restringuiendo el uso de los billetes de libre circulación en las líneas férreas.

Se aprobó el decreto de Gobernación para la adquisición por concurso de quince instalaciones rayos X para otros tantos centros de Higiene Rural.

Id. aprobando el reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad.

Hacienda y Agricultura: Se aprobó varios expedientes de trámite de ambos departamentos.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El Ministro de Instrucción Pública habló en el Consejo de la Junat Nacional de Investigaciones científicas, organismo creado por el señor Domingo que no está suficientemente dotado ya que únicamente cuenta con un fondo de cuatrocientas mil pesetas.

El Ministro pretende que se otorgue una subvención de quince millones y una y una consignación anual de millón y medio de pesetas.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la proyectada expedición del capitán Iglesias al río Amazonas.

Se ocupó el Consejo del Reglamento para el funcionamiento de la Junta del Teatro Lírico Nacional.

El Presidente se extendió sobre la situación actual de la Universidad de Valencia cuyo edificio fué casi destruído por un incendio. Recuerda el Sr. Azaña que hace algún tiempo se proyectó construir una nueva Universidad en dicha capital.

Se aprobó el Reglamento de la Junta del Patronato de los bienes de la República. Tratóse asimismo acerca de los billetes del ferrocarril y se acordó que su concesión se restrinja extraordinariamente no solo por los ministros sino hasta por las empresas ferroviarias.

No recayó acuerdo sobre los pases de ferrocarriles que se conceden al personal de vigilancia, seguridad, telégrafos, correos y otros.

También se comenzó a estudiar una combinación de Gobernadores a base del pase a la dirección de Prisiones del que lo era de Sevilla Sr. Sol, y del nombramiento para el Gobierno de Sevilla del gobernador de Córdoba Sr. Varela.

Parece criterio del Gobierno que los nuevos nombramientos recaigan en personas pertenecientes a la agrupación radical socialista y a la de Acción Republicana.

Como consecuencia de esta combinación de gobernadores el que lo es hoy de Huelva pasará a Santander; el de Burgos a Huelva; el de Vizcaya a Burgos. Los gobiernos de Córdoba, Almería, Granada y León están pendientes de la propuesta que formulará el ministro de la Gobernación.

El Ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo del Estado de los ingresos y gastos del presupuesto durante los tres primeros meses del actual ejercicio.

Por último, designó el Consejo una ponencia formada por los Miistnros de Trabajo y Justicia, señores Largo Caballero y Albornoz, para que busquen una fórmula encargada de restringir las numerosas apelaciones que se hacen sobre revisión de losc ontratos de arrendamientos.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños y en las tribunas la desanimación es grande.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Trabajo, señores Casares Quiroga y Largo Caballero, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entrase en ruegos y preguntas.

El diputado socialista, por Sevilla, señor Egocheaga, habla de la subida del precio de la gasoil, subida acordada por la Campsa el día 10 del actual.

El orador expone a la Cámara la gravedad que representa esta subida para la industria pesquera, que si no se remedia se verá obligado a amarrar más de dos mil embarcaciones pesqueras.

Agrega el señor Egocheaga que la subida gasoil no perjudica tanto a las embarcaciones de altura, que pueden obtenerle a ciento sesenta pesetas la tonelada, mientras que los pescadores modestos tienen que pagarlo más caro, ya que se ven imposibilitados a adquirirlo en grandes cantidades.

Ruega el ministro de Hacienda tenga presente este perjuicio que sufrirá los pequeños pescadores, excluyéndoseles del aumento acordado para el gasoil o que se les facilite al mismo precio y con las mismas facilidades que la Campsa da a las embarcaciones de altura.

El diputado don Rodrigo Soriano protesta de que las interpelaciones anunciadas jamás se aceptan por los distintos ministros, y añade que siguiendo con estos procedimientos más vale que los diputados no vengan a la Cámara.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, reconoce que la mesa tiene una larga lista de interpelaciones pendientes, pero esto no es culpa ni de la presidencia ni del Gobierno, y que sólo puede culparse al reglamento interior de la Cámara que no tiene bien determinado cómo han de desarrollarse las interpelaciones.

A continuación el señor Soriano agradece las manifestaciones de la presidencia, y dice que la interpelación que va a anunciar era al ministro de Estado, don Luis Zulueta, del que solicita remita a las Cortes los antecedentes sobre la cesión en tiempo del señor Quiñones de León de un palacio en París para nuestra Embajada, ofrecimiento que no fué aceptado.

Después el señor Soriano anuncia al ministro de Justicia una interpelación sobre la dimisión de la señorita Kent de la Dirección general de Prisiones.

Pregunta al ministro de Hacienda, señor Carner, lo qué hay acerca de la noticia publicada sobre la detención de una señora, de una alta personalidad republicana, al intentar pasar la frontera con la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas.

(Grandes protestas.)

Una voz: Eso es falso.

El señor Soriano dice que en esa noticia se añadía que el informe habíalo dado la misma Dirección general de Seguridad.

(Siguen las protestas.)

Voces: Eso es falso.

Sigue hablando el señor Soriano quien dice que en esa noticia se añadía que la información la había facilitado la propia Dirección general de Seguridad.

(Entre el diputado sacerdote señor Gómez Rogi y el señor Besteiro, por mala interpretación de unas palabras, surgen algunos incidentes.)

Contesta al señor Soriano el ministro de la Gobernación, afirmando que la noticia referente a la detención de esa señora al atravesar la frontera con una importantísima cantidad, es absolutamente falsa.

Asegura el señor Casares Quiroga que tal noticia no salió de la Dirección genreal de Seguridad como se dice.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, acepta la interpelación que don Santiago Soriano le anuncia sobre la dimisión de la Directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

El señor Barriovero ruega que se ponga en vigor la Constitución para evitar los malos tratos que se dan a los detenidos por la policía y a muchos de los deportados que son inocentes.

Vuelve a hablar el ministro de la Gobernación para contestar al señor Barriovero, asegurando que ignora tales vejaciones a los deportados y a los detenidos.

Interviene el ministro de Justicia diciendo que por su parte pedirá antecedentes.

VOTACION DEFITIVA DE UN CREDITO PARA INSTRUCCION

A continuación se vota definitivamente la concesión de un crédito extraordinario para el Ministerio de Instrucción Pública.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE REFORMA AGRARIA. - VARIAS INTERVENCIONES.

A continuación sigue el debate sobre reforma agraria.

El Sr. Fernández Ossorio habla en nombre de los agrarios gallegos para combatir el dictámen, diciendo que para este proyecto de reforma agraria sea eficaz precisa que sea adecuado a las distintas regiones.

El Sr. Torreblanca en nombre de la comisión defiende el dictamen asegurando que resuelve el problema de las diferentes regiones.

El Sr. Alvarez Mendizábel, también en nombre de la comisión parlamentaria se ocupa de rabatir el discurso del Sr. Sánchez Román.

El Sr. Sánchez Román dice que debiera verificarse un inventario de las fincas que sean susceptibles de expropiación.

Agrega el orador que un buen régimen económico no puede en manera alguna admitir la propiedad sin limitación.

A continuación intervienen en el debate el diputado Sr. Estebánez, pero apena smepieza su discurso le interrumpe el Sr. Pérez Madrigal y otros.

Al hacerse oir dice que no hay justicia y por eso se ha registrado la reciente huelga de transportes.

Se dirige a los socialistas preguntandoles ¿Porqué váis sobre la agricultura? Porque no sois justos.

También váis—dice—sobre las contribuciones indirectas.

Recuerda que antes se vivía bien en los pueblos de Castilla asegurando que al anunciar la reforma agraria desapareció la tranquilidad pública.

Se suspende el debate y el Presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho y cincuenta de la noche.

REUNION EN EL SALONCILLO DE CONFERENCIAS EN EL CONGRESO

Terminada la sesión de la Cámara se reunieron en el saloncillo de conferencias del mismo Congreso, el Presidente del Consejo Sr. Azaña, ministro de Agricultura señor Domingo y de Gobernación señor Bello con el Presidente de la Comisión de Estatuto don Luis Bello.

Al salir de la reunión el Sr. Bello le preguntaron sobre el objeto de ella contestando que habían tratado de varias cosas pero que ninguna de ellas tenía relación con la política.

Las demás personalidades que asistieron hicieron idénticas manifestaciones a los reporteros.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS.

Apenas terminada la sesión el presidente de la Cámara Sr. Besteiro recibió en su despacho presidencial del Congreso a los periodistas, manifestándoles que la interpelación anunciada por el Sr. Bravo Ferrer el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga, que estaba señalada para el día de hoy ha sido aplazada para la sesión de mañana.

La sesión parlamentaria de mañana comenzará a las cuatro en punto de la tarde con la reforma agraria para que haya tiempo para que intervengan los cuatro oradores que tienen pedida la palabra y uno de la comisión.

Después de la sesión secreta, dijo el señor Besteiro, dará cuenta de la petición que le ha sido hecha por el Sr. Gil Robles para que haya sesión pública y sobre la petición del Sr. March en el sentido de que se le permita asistir a esa sesión.

Sobre los dos casos la Cámara determinará lo que estime conveniente pero la sesión de todos modos comenzará como sesión secreta.

Por falta de tiempo—agregó el señor Besteiro—tal vez no pueda el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo intervenir en la totalidad de la reforma agraria. En este caso lo haría el próximo martes. Después continuará el Estatuto bien en esta sesión o en la sesión del viernes, compartiéndose esta discusión con la de los tribunales de responsabilidades.

Notas políticas

EL MINISTRO DE AGRICULTURA REGRESA DE BARCELONA

En el rápido de Barcelona llegó en la mañana de hoy de dicha capital el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Desde la estación el Sr. Domingo se dirigió a su domicilio y desde éste a su despacho del Ministerio para a los pocos minutos trasladarse a la Presidencia para asistir al Consejo.

Cuando finalizado el Consejo volvió a su despacho, recibió la visita del director general de Ganadería que le dió cuenta de la inauguración de la Asamblea de Ganadería.

LA MAÑANA DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero, estuvo durante largo rato despachando asuntos del departamento con el Subsecretario Sr. Fabras Rivas.

Terminado el despacho el ministro fué cumplimentado por el Director general de Trabajo y el del Instituto Nacional de Previsión.

Después de recibir estas visitas el señor Largo Caballero marchó a la Presidencia para asistir a la reunión del Consejo.

Al regresar en las primeras horas de la tarde a su despacho recibió al Embajador de Portugal, Encargado de Nagocios de Cuba y varias comisiones.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, inserta una disposición del Ministerio de Instrucción Pública anulando las convocatorias para cubrir por oposición libre las cátedras de Patología vacante en la Facultad de Medicina de Madrid y Cádiz.

NUEVOS DATOS SOBRE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA

Se habló en el Consejo de la combinación de gobernadores a que obliga la elevación del Gobernador civil de Sevilla Sr. Sol, para la Dirección general de Prisiones.

Entrarán en esta combinación las provincias de Almería, Huelva, Burgos, Granada y León.

A Santander pasa el actual Gobernador de Huelva Sr. Rubio Callejas; a Huelva, el de Badajoz don Basilio Salazar; a Burgos y Granada, radicales socialistas; a León uno de Acción Republicana y están sin designar los de Almería y Córdoba.

EL DIPUTADO CATALANISTA SEÑOR HURTADO VISITA AL SEÑOR LEREOUX Y CONFIRMA QUE EXISTEN PREPARATIVOS PARA UN MOVIMIENTO EN CATALUÑA

Como se recordará en el discurso que en la sesión del pasado viernes pronunció el jefe del partido radical sobre el Estatuto catalán el Sr. Lerroux se refirió a la existencia de preparativos en Barcelona para el caso de que no se aprobara el Estatuto.

Al hacer esta afirmación el jefe de los radicales se dirigió hacia el escaño que ocupaba el diputado catalán señor Hurtado y este considerándose aludido ha visitado al Sr. Lerroux con quien celebró una extensa conferencia, y le preguntó que porqueé al hablar de ese supuesto movimiento se había dirigido a él como solicitando confirmación a sus palabras.

El Sr. Lerroux contestó a su visitante que era porque le suponía enterado de cuanto ocurría en Barcelona.

Entonces el Sr. Hurtado replicó que en la tarde del viernes lo ignoraba, pero que noticias posteriores habían comprobado la certeza de la afirmación hecha por el señor Lerroux.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA. - MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ESTATUTOS.

El presidente de la Comisión de Estatutos don Luis Bello fué esta tarde preguntado por los periodistas sobre la suerte que correría la enmienda presentada al artículo primero del Estatuto de Cataluña por el diputado radical Salazar Alonso.

El Sr. Bello contestó que la comisión mantiene integrá la redacción de dicho artículo en el dictamen.

Desmintió rotundamente el presidente de la Comisión la frase que se le ha atribuído de que España es solo una expresión geográfica.

Añadió el Sr. Bello que la Comisión recogerá no sólo las indicaciones que sobre el proyecto de Estatuto ha hecho el jefe del Gobierno sino también el espíritu de algunas otras de las enmiendas que han sido presentadas.

UNA CARTA DE GIL ROBLES Y EL SUPLICATORIO DE SOTELO

El diputado a Cortes por Salamanca ha dirigido una carta al Presidente de la Cámara, señor Besteiro, reiterando, en nombre de don José Calvo Sotelo, sea pública la sesión, discutiéndose el dictamen sobre el suplicatorio del señor Calvo Sotelo.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD REGRESA DE LA CORUÑA

Madrid.—El Director general de Seguridad, señor Menéndez, dijo a los informadores que se encontraba verdaderamente satisfecho y complacido del viaje que acaba de realizar a Coruña para ocuparse en aquélla localidad del alojamiento de los guardias de asalto, anunciando que en breve y con idéntico motivo marchará a Burgos, Sevilla y otras provincias.

EL ULTIMO PLENO DEL CONGRESO NACIONAL DE ABOGADOS EN EJERCICIO. - ALGUNOS INCIDENTES.

Esta mañana se celebró en Madrid el

último pleno del Congreso Nacional de Abogados en ejercicio.

La sesión dió principio a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Marchena Colombo.

Se presentó una propuesta, ampliación de la de don Julián del Moral, diciendo que la Confederación Nacional del Trabajo, declaraba, con dolor, que sigue siendo un buen deseo en nuestro país la independencia del Poder judicial, puesto que el Gobierno tiene sometidas las augustas funciones de la Justicia a las veleidades políticas sin ningún género de garantías.

Después pide garantías de respeto para los abogados.

Además intervienen varios oradores.

Entre la presidencia y algunos congresistas hubo algunas palabras, no llegándose a un acuerdo sobre la forma de votar.

EL CONGRESO NACIONAL DE GANADERIA

En la sesión de esta mañana del Congreso Nacional de Ganadería Española, prseidió don Silvestre Miranda.

El director del Matadero de Madrid dió una conferencia sobre el seguro de decomiso.

Esat tarde, a las cuatro, dió una conferencia don José Vidal, sobre la intervención de la veterinaria en la higiene de la leche.

En la sesión de esta tarde se celebró la Semana de Higiene Mental, que tuvo lugar en el Ateneo de Madrid.

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA SERA SUSTITUIDA POR UNA NUEVA LEY DE ORDEN PUBLICO

Por noticias en absoluto fidedignas, se sabe que el Gobierno prepara con gran celeridad un nuevo proyecto de ley de Orden Público, que se someterá a las Cortes con la mayor urgencia, con objeto de que ella sirva para sustituir a la actual ley de defensa de la República.

EL DIPUTADO SEÑOR BOTELLA ASENSIO FACILITA UNA NOTA EN LA QUE AFIRMA HABER SIDO EXPULSADO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA LOS SEÑORES ALBORNOZ Y DOMINGO

El diputado señor Botella Asensi ha facilitado esta tarde una nota, en los pasillos de la Cámara, a los periodistas, en cuya nota desmiente rotundamente que se hallase disuelto el partido radical socialista.

En la nota, por el contrario, se afirma

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

...que en la asamblea del partido celebrada la noche anterior, se acordó por unanimidad mantenerse en su actual posición doctrinal y expusar del seno del partido a los ministros de Justicia y Agricultura, señores Albornoz y Domingo, respectivamente, así como a veintisiete afiliados más por desviación manifiesta con la política del partido.

EN FAVOR DE MARCH

Esta noche se decía en los comentarios que corrían por los pasillos del Congreso, que varias personalidades políticas, ningunas pertenecientes al Gobierno, estaban dispuestas a romper lanzas en la sesión secreta de mañana en favor del diputado don Juan March.

INTERESANTE CONFERENCIA DE DON LUIS PEREYRA

Madrid.—En el Salón María Cristina, y correspondiente al ciclo organizado por la Federación de Sindicatos de la Inmacu ada, a las siete de la tarde, dió una conferencia el orador gaditano don Luis Pereyra, quien versó sobre el tema "Causas y efectos. Itinerario de fe".

El salón hallábase lleno de público distinguidísimo, en el que abundaban señoras y señoritas. Hizo la presentación del orador una de las directivas del Sindicato, que fué muy aplaudida.

A continuación habló el señor Pereyra, quien comienza diciendo que viene de un rincón de España a dar su conferencia y siente desmentir por su modestia que la tierra en que naciera fué la cuna de oradores de la valía de Castelar, de Moret, de Ventín y de Pemán. Saluda a las mujeres españolas representadas por las que le escuchan y dedica un canto a las madres de la raza, depositarias de la Fe Cristiana, forjadoras de la conciencia nacional, que armaban el brazo y ensanchaban el corazón de sus hijos para acudir en defensa de la Patria y de la Fe. Mujeres que en nuestros días, para no confundirse con las impías que llegan hasta renegar de la madre que le enseñó a rezar, ostentan sobre sus pechos castos la imagen de Cristo, que premiará su fe haciéndolas concebir hijos creyentes que en su día sepan luchar por la Religión verdadera, en tanto bendigan a la mujer que inculcó en ellos el fervor y el amor a Dios.

Hace un recorrido desde el momento sublime en que Cristo expiraba en el Calvario hasta nuestros días, para demostrar que desde aquellos momentos, desde aquellos en que lo fariseo ofrecían dinero a los guardianes de la tumba de Jesucristo, empezaba la lucha del pueblo judía contra la Civilización Cristiana.

Canta a a la Cruz, que siempre coronó las empresas españolas, y en brillantes párrafos recorre la historia patria, hallando la Cruz en todos los momentos cumbres de ella, traída por María a Zaragoza, empuñada por Santiago, paseada por Pelayo, elevada por Alfonso VIII y glorificada en Granada, donde a su sombra se unen en libro de oro las hasta entonces sueltas páginas de la historia.

Trata del descubrimiento de América, tierras que hicimos católicas antes que españolas, que pusimos al servicio de Dios, antes que al servicio de los príncipes de la tierra y continúa hablando de la guerra de la Independencia merced a la cual nos vimos libres de las amenazas de las ideas del 89.

Analiza la importancia de la conversión de Recaredo, a partir de cuyo momento no se separan más la Iglesia y el Estado, hasta nuestros días y dice que empeñarse en negar que España siente el catolicismo es como asegurar que es de noche, cuando luce el Sol.

Estudia el protestantismo en cuyo momento se inicia una política de soberbia que por siempre se opondrá a la de humildad católica; sigue analizando las ideas de los enciclopedistas franceses, la revolución y afirma que hay dos fuerzas aliadas para derrocar la civilización cristiana, fuerza que se simbolizan en el mandil del masón y en la túnica del rabino.

Hace numerosísimas citas de los padres de la revolución, contra la moral, contra la familia y contra la religión, para terminar manifestando que la torpeza española fué no comprender que los discípulos de tales maestros, procurarían llevar a cabo dichos principios.

Termina con frases de tonos elevados y sentidos, exhortando a las damas presentes a cumplir con el deber que su religión y patriotismo les impone para llevar en su día a la Cámara hombres que representen el sentir nacional, y alzando potente su voz, se oponga a cuanto signifique ataques a la religión, a la familia y a la unidad de la Patria, esperando sea realidad palpable y duradera por los siglos al promesa de Jesús de reinar en España.

El Sr. Pereira fué muy aplaudido y felicitado.

En Barcelona, unos desconocidos disparan contra el director de la Carcel y su secretario, hiriéndoles. Sigue la huelga general en Cartagena. El nuevo Gobierno francés se presentó ayer a las Cortes. En Palencia triunfan las derechas en elecciones de jueces municipales. El gobernador de Bilbao multa con 5.000 pesetas a un fabricante de Eibar. Muere electrocutada casi toda una familia. Otras noticias de interés

CONSTRUCCION DE CARRILES PARA LOS FERROCARRILES LUSITANOS

Se dice haberse llegado a un acuerdo sobre las negociaciones para construir en España los carriles necesarios para las Compañías ferroviarias portuguesas.

PIDIENDO UNA PRIMERA MEDALLA MAS

Parece que se ha solicitado del Ministerio de Instrucción Pública la ampliación de una primera medalla para concedérsela al Sr. Vázquez Díaz en la Exposición de Bellas Artes.

Conflictos sociales

HUELGA GENERAL EN LA CORUÑA. SE SUSPENDE EL TRANSITO RODADO. - NO HAN OCURRIDO INCIDENTES.

La Coruña.—Se ha declarado la huelga general en esta capital.

La huelga se desarrolla sin incidentes y dentro de la mayor tranquilidad encontrándose la población abastecida.

No circulan los carruajes ni los taxis y los edificios públicos aparecen custodiados por la benemérita.

HUELGA EN LUGO. - LA U. G. T. CONVOCA A UNA REUNION.

Lugo.—Por solidaridad con los huelgistas de El Ferrol los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huelga general.

Esta tarde se ha reunido la U. G. T. para tratar de la conducta a seguir.

LA HUELGA DE CARTAGENA. - ANTE LA CONMINACION DEL ALCALDE EL COMERCIO ABRE SUS ESTABLECIMIENTOS Y ES ASALTADA UNA TIENDA DE TEJIDOS.

Cartagena.—Ante la conminación del alcalde los comercios han abierto sus establecimientos.

Al abrir una tienda de la calle Huerta un grupo de huelgista rompió los cristales de los escaparates y asaltó el establecimiento destrozando las telas.

Acudieron fuerzas de Infantería de Marina y algunas parejas de Seguridad que practicaron varias detenciones.

La huelga continua en igual estado.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA

Sevilla.—Hablando con los periodistas el Gobernador civil, manifestó que había tranquilidad en la capital y pueblos de la provincia.

Añadió que mejoraba la situación de los obreros del pueblo de Peñaflor.

Los campesinos de Puebla de los Infantes han dcelarado la huelga alegando que se les ha incumplido el contrato por parte de los patronos.

EL MINISTRO DELA GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. - HUELGAS EN CORUÑA Y LUGO.

El Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió a los periodistas en la madrugada de hoy, diciéndoles que en Coruña había estallado un petardo aunque sin causar desgracias personales.

Dice que de la huelga de Lugo nada sabía. Añadió que no había podido ocuparse del nombramiento de gobernadores pendientes como se sabe en la reunión ministerial de esta mañana en la Presidencia.

LA HUELGA DE EL FERROL. - SE EXTIENDE LA HUELGA A OTRAS POBLACIONES GALLEGAS. -- ES ASALTADO EL MERCADO. -- EL GOBERNADOR CONMINA AL ALCALDE Y CONCEJALES PARA QUE EN UN PLAZO DE VEINTICUATRO HORAS SE REINTEGREN A SUS PUESTOS

El Ferrol.—Entre las clases obreras se ha producido una gran efervescencia al enterarse de haberse declarado la huelga general en varias poblaciones de Galicia por solidaridad con los obreros de El Ferrol.

Se afirma que por la autoridad gubernativa se ha dado orden para proceder a la detención del Comité de huelga.

Han sido nuevamente reforzados los puestos de la Benemérita, encargados de la custodia de los edificios públicos y bancos.

El comercio abrió sus puertas, preo los establecimientos se encuentran protegidos por la fuerza pública.

Un grupo de huelguistas ha asaltado el mercado central destrozando los puestos y produciéndose un enorme tumulto.

Ante este asalto, la fuerza pública dió algunas cargas e hizo algunos dsparos, resultando varios manifestantes contusionados.

Se han practicado numeroas detenciones y la Policía continúa practicando registros.

El alcalde ha conminado al alcalde y concejales para que en un plazo de veinticuatro horas se reintegren a sus cargos, pues de lo contrario les impondrá duras sanciones.

DE LA SITUACION EN CARTAGENA.-- ORDEN DE DETENCION DEL COMITE DE HUELGA. - VARIAS CARGAS FRENTE AL AYUNTAMIENTO. - DOS LESIONADOS

Cartagena.—Se han dado órdenes por parte del gobernador civil de la provincia para proceder a la detención del Comité de huelga.

El alcalde ha conminado con imponer multas de quinientas pesetas a cada uno de los comerciantes que cerrasen sus establecimeintos.

Se teme por el vecindario que esta noche secunde la huelga el ramo de panaderos.

Numerosos y nutridos grupos situáronse frente al Ayuntamiento alborotando grandemente.

Como a los requerimientos para que depusieran su actitud no obedecieran, la fuerza pública dió varias cargas, resultando dos jóvenes lesionados.

SIGUE LA HUELGA DE LA UNION

La Unión.—Sigue la huelga general en esta población.

Algunos de los comercios abrieron, pero a requerimiento de los huelguistas volvieron a cerrar en seguida.

Se ha traído pan de los pueblos próximos.

Se teme ocurran desórdenes, ya que los obreros se encuentran acucados por el hambre.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN GIJON

Gijón.—Esta mañana se ha declarado en ésta la huelga de los obreros del ramo de la construcción.

El motivo del planteamiento del conflicto ha sido porque no se les quiere abonar los jornales del día del Corpus, y por trabajar en una obra obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo contra la voluntad de los de la Unión General de Trabajadores.

CATORCE INDIVIDUOS ASALTAN UNA FINCA, MANIATAN AL GUARDA Y QUEMAN UNA TRILADORA

Málaga.—Según comunican del pueblo de Teba, en esta provincia, catorce individuos penetraron en una finca de aquel término municipal, maniatando al guarda y prendiendo a continuación fuego con gasolina a una máquina trilladora, huyendo después de cometida la fechoría.

Se ignora quiénes hayan podido ser los autores.

LA HUELGA DOMINA EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA CUENCA MINERA

Cartagena.—Por noticias llegadas hasta nosotros de los pueblos de Potman, Los Llanos, Elecho, Beal, Alumbres, El Forguet, Los Belones, Los Blancos, Cabo Palo, Rincón y San Ginés, se sabe que ha sido declarada la huelga, habiendo quedado suspendidas todas las actividades en toda la cuenca minera, pues hay que tener en cuenta que se encuentra cerrado todo el comercio de los citados pueblos.

Sólo funcionan los ramos del alumbrado, agua y artes blancas que están dispuestas a secundar el paro al primer aviso que reciban del Comité de huelga.

Ante el temor de que los víveres escaseen con ocasión de la huelga, el vecindario se ha provisto de todo lo necesario ante cualquier evento.

Es tan riguroso el cierre de los establecimientos que no han abierto siquiera ni los bares ni los cafés.

La guardia civil no ha hecho siquiera acto de presencia, pues no ha sido necesaria, ya que la huelga en esta capital se viene desarrollando dentro de la mayor normalidad.

HUELGA DE METALURGICOS

Alcoy.—Sigue en esta población la huelgo de obreros metalúrgicos.

Estos han hecho manifestaciones en el sentido de acusar a los patronos.

Por ejercer coacciones ha sido detenido un obrero.

TAMBIEN TENEMOS HUELGA EN SANTIAGO

Santiago.—Hoy se ha declarado la huelga general en esta comarca y con carácter indefinido en todos los gremios obreros.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO Y SUBSECRETARIO DEMARINA SUBSECRETARIO DE MARINA

Ferrol.—Las entidades mercantiles y comerciales han recibido del Ilustrísimo Prelado un telegrama en el que dice que la Sociedad Española de Construción Naval se resiste a conceder un máximo de ventaja a los obreros porque resultaría desproporcionado en relación con lo concedido a otros establecimientos de construcción en circunstancias análogas.

De Barcelona

UN ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL Y UN SECRETARIO. - DESDE UN ALTO DISPARAN CONTRA EL COCHE DEL DIRECTOR DE LA PRISION. - VARIOS DETENIDOS.

Barcelona.—A las dos de esta tarde, y después de salir de la Cárcel Modelo, el Director de la misma, don Alfonso Rojas, con el oficial de prisiones, que le sirve de secretario, don Antonio Lafarga.

Cuando los mencionados señores llegaron cerca de la calle de Provenza, unos desconocidos hicieron varios disparos contra ellos, hiriéndoles.

Los heridos fueron conducidos rápidamente al Hospital Clínico, donde se les practicó por los facultativos de guardia la primera cura de urgencia.

Desconócense detalles de la forma de cómo se llevó a cabo la agresión.

MAS DETALLES DE LA AGRESION AL DIRECTOR DE LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona.—Conócenses más detalles de la agresión de unos desconocidos contra el Director de la Cárcel Modelo de esta capital, señor Rojas y su secretario.

El hecho ocurrió en la calle de Provenza, esquina a la de Calabria.

Los agresores ocupaban un auto color verdoso, e hicieron lo menos 20 disparos. Lafarga disparó su pistola.

Dolores Gil, casada, también resultó herida.

Se ignora el número de los individuos que ocupaban el auto del cual partió la agresión.

Se cree que el chofer del coche que conducía a los señores Roja y Lafarga estaba complicado en la agresión pues ali ndicársele por dichos señores que les llevara a la Clínica manifestó que también se encontraba herido, desapareciendo seguidamente.

Después los dos heridos desde el equipo a donde fueron conducidos a raiz de cometerse la agresión fueron trasladados a la Clínica del doctor Olivet Huma.

El Sr. Rojas presentaba una herida de bala en la región superciliar derecha sin orificio de salida.

El Sr. Lafarga presenta dos heridas en el pie derecho; unas rozaduras en la rodilla izquierda.

Aunque no es grave la herida del señor Rojas, desde luego es más importante de lo que en un principio se dijo pues la bala es de grueso calibre y de las llamadas Sindum.

Al herido se le han colocado inyecciones de suero antitetánico.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA REUNE A TODOS LOS COMISARIOS

Barcelona.—El Jefe Superior de Policía de esta capital recibió esta noche en su despacho oficial a todos los comisarios de vigilancia de los distintos distritos de Barcelona.

El objeto de la reunión es el de tomar acuerdos para evitar a toda costa la alteración del orden público.

También parece que en esa reunión se acordó aumentar una brigada social.

Miceláneas

EL GOBERNADOR DE BILBAO IMPONE UNA MULTA DE CINCO MIL PESETAS

Bilbao.—El Gobernador general de las provincias de Vizcaya, vascongadas y navarro, ha aplicado la ley de Defensa de la República imponiendo una multa de cinco mil pesetas a Domingo Zarauquete con talleres en Eibar por la construcción de armas cortas de fuego sin haber rellenado los requisitos legales.

TORMENTAS Y GRANIZOS EN PALENCIA. - EL SEMBRADO TARDIO RECIBE GRANDES DAÑOS. - TAMBIEN SUFRE PERJUICIOS EL VIÑEDO

Palencia.—Noticias recibidas de diferentes pueblos de la provincia, dan conocimiento de haberse desencadenado grandes tormentas, habiendo caído bastante granizo.

Comunican de Revenga de Campos, que el granizo ha causado grandes destrozos en los viñedos.

También ha causado daños en los sembrados tardíos.

En Población de Campos, el viñedo ha sufrido también grave quebranto.

Los daños materiales han sido de consideración.

UN JUICIO CONTRA EL AUTOR DEL CRIMEN DE BADALONA

Castellón de la Plana.—En la Audiencia provincial de esta capital, ha comenzado hoy a verse la causa seguida contra el supuesto autor del célebre crimen de Badalona Joaquín Balsano.

La sala estaba atestada de público.

EL VAPOR "CRISTINA" CON AVERIAS

Bilbao.—Comunican de Belfart que el vapor español "Cristina" ha entrado en aquel puerto con graves averías.

El buque se espera que salga de nuevo de viaje una vez terminada la reparación de la avería.

FALLECIMIENTO DE UN BRIGADIER

Huelva.—Ha fallecido en esta capital el general de brigada retirado, don Luciano Mauras.

El acto de su sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo.

LAS TORMENTAS DEL SABADO. - LAS DESGRACIAS CAUSADAS POR UN RAYO

Huesca.—Noticias particulares del pueblo de Boltana, de esta provincia, dicen que en la noche del sábado último se desarrolló sobre esta comarca un temporalazo, que produjo gran alarma en el vecindario.

A consecuencia de esta tormenta cayó un rayo en el transformador de energía eléctrica.

José Guatas tocó un interruptor y sufrió una tremenda sacudida que le causó la muerte.

Inmediatamente acudió el padre de la víctima, Ramón, que también quedó carbonizado al intentar auxiliar a su hijo.

Una sirvienta resultó con quemaduras graves.

Notas políticas

TRIUNFO DE LAS DERECHAS EN UNA ELECCION DE JUEZ MUNICIPAL

Palencia.—En el Ayuntamiento de Baños de Cerrato de esta provincia, se celebró la elección para elegir juez municipal.

A este Ayuntamiento pertenece Venta de Baños, donde hay gran número de obreros, la mayor parte socialistas.

Los candidatos eran tres: Anastasio Hernández, católico agrario; José Sánchez, socialista, y Miguel Rodríguez, republicano.

Triunfó el católico por 197 votos, por 142 el socialista y por 21 el republicano.

Los elementos socialistas hay que advertir que trabajaban ayudados por la Casa del Pueblo y por Acción Republicana.

Comunican de Villalobos, pueblo de esta provincia, que también allí se ha celberado la anunciada reunión para elegir juez municipal, al triunfado el candidato derechista.

Se desconocen más detalles.

LA COMISION INTERMINISTERIAL DA SU INFORME

Málaga.—Se ha conocido el informe que envía la Comsiión interministerial en el que se justifica el cierre de la fábrica de los señores marqueses de Larios "La Industrial Malagueña".

El Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero ha enviado a Málaga un delegadog ubernativo para que estudie la fórmula de arreglo para que la mencionada fábrica reanude el trabajo.

Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR LEBRUN. - SE CONOCE LA DECLACION MINISTERIAL.

París.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros en el Palacio del Elíseo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, señor Lebrún.

Se aprobó la declaración ministerial que el nuevo gabinete llevaría por la tarde a la Cámara.

El Presidente de la República dió cuenta a lo sministros del texto del mensaje que dirigía a las Cortes.

Después el Consejo se puso a discutir asuntos de trámites.

DON ALFONSO DE BORBON SUFRIO HACE DIAS UN ACCIDENTE DE AVIACION

Londres.—La prensa de Bruselas dice que don Alfonso de Borbón, sufrió recientemente un accidente de aviación, cuando marchaba a bordo de un avión y volando entre Nápoles y Ostia.

SIGUE LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

París.—Después de leer el presidente del nuevo Gobierno, en la Cámara de los Diputados, la declaración ministerial, la Cámara se ocupó de interpelaciones sobre política general del Gobierno.

Hace uso de la palabra en lengua francesa Mar Doriot, criticando que un Gobierno radical tenga que favorecer a un periódico financiero y organización de capitalistas.

Reprocha al Gobierno que siga la política internacional de Tardieu.

Mr. Laurent Eynace, del grupo radical, dice que no puede regatear el apovo a Herriot sobre las negociaciones de Ginebra y Laussana.

El esñor Brum, por los socialistas, declara: Nosotros votaremos la labor del Gobierno.

Porque ello entraña al victoria de la izquierda y votaremos también por él en cada ocasión siempre que obre en consecuencia con esta.

Si una actitud de la derecha nos obligase algún día a votar contra el señor Herriot, votaríamos, no contra él sino contra las derechas.

Luego subió a la Tribuna el Sr. Tardieu hasta hace pocos días el ex presidente del Consejo francés siendo aplaudido por la antigua mayoría y recibiendo muestras de desagrado y descontento por parte de los extremistas.

Tardieu recuerda la flutuación de los radicales desde hace catorce años oscilando sin cesar entre derechas e izquierdas.

Los socialistas en todos los países donde han ocupado el Poder acabaron por renegar de u cotinuidad.

(Al pronunciar estas palabras se escuchan grandes muestras de desagrado por parte de los socialistas.)

El señor Tardieu explica la política que se sigue en Ginebra.

Dice que defiende la tesis de Francia que se condensa en estas tres palabras: Seguridad, arbitraje y desarme.

Como fuese aplaudido por la extrema izquierda, replica Tardieu: No comprendo vuestros aplausos de ahora ni vuestros apóstrofes de antes.

El señor Herriot agradeció al señor Brum el apoyo de sus amigos que le ofrecía.

Por 390 votos contra 152, fué votada el orden del día de confianza al Gobierno y fracasaron en todos los sitios donde intentaron aplicar los principios fijados.

Un peligro para el Imperio inglés

Cesaron los comentarios por los propósitos irlandeses de no prestar juramento de fidelidad al Rey. Era natural que así se acordara en el Parlamento de Dublín, después de haber triunfado, en toda la línea, el partido de De Valera.

Los que vivimos en Londres, participamos algo del optimismo oficial, el cual nos dice que no pasa nada en contra del Imperio. Pero, en realidad, los que nos dedicamos a estudiar los problemas internacionales, podemos asegurar que no es oro todo lo que reluce, y que los Dominios británicos no están tan asegurados para que el Gobierno se halle tranquilo.

Ayer fué Irlanda, pero no tardarán en seguir su ejemplo Australia, Nueva Zelanda y el Africa del Sur.

Estos Estados lograrán su libertad, y son, de hecho, casi independientes. El día que quieran lo serán totalmente, y si no lo son ya, es porque les conviene no perder el contacto con su antigua metrópoli, de la cual necesitan asesoramientos y defensas para una "casus beili".

Esos Estados pueden, sin necesidad de consultas ni de permisos, levantar barrerras aduaneras. Si les puede convenir pueden establecerlas hasta contra la Gran Bretaña. Tienen también libertad los Dominios para negociar Tratados de comercio, y pueden enviar ministros para que los represente en otros Estados. Lo único a que están obligados actualmente es a jurar fidelidad al Monarca. En el momento en que esto desaparezca, Inglaterra habría dejado de tener ascendiente material sobre los Dominios, y estos quedarían desligados de la Metrópoli.

Pero quedaría una fuerza moral, el lazo que uniría a todos en los momentos de peligro.

Y si el Imperio inglés desapareciera, tnedría transcendencia en todo el mundo.

Por eso el Gobierno de Mac Donald, mompuesto de elementos de diversos partidos, procura atender con gran cuidado a lo que sucede en los Dominios.

A. NOABAL CRESAD.

LEYENDO LA PRENSA

"A B C"

Señala el nuevo ultraje inferido a la bandera de España ante los millares de catalanistas que el domingo último asistieron al aplech de Vallvidrera de Mogen, Jacinto Verdaguer, donde en forma tumultuosa, se impidió que diera principio el acto hasta que no fuera arriada la bandera nacional que aparecía izada junto a la regional.

Resalta la gravedad del hecho y dice que así es como se corresponde allí a las corrientes cordiales, y se responde al cándido o fingido optimismo de quienes aquí suponen que la autonomía política de Cataluña no agravia al sentimiento español.

La bandera española, fué retirada, escondida vergonzosamente, y el silencio oficial ha sellado el suceso sin que ningún representante del Gobierno haya intentado castigar el ultraje.

Dice "A B C" que a unos espectadores que en una sala abandonan ésta al interpretarse el Himno de Riego, se les encarcela o se les multa, y por oponrse a la presencia de la bandera nacional y rechazarla injuriosamente, no pasa nada.

"LA NACION"

Empieza su editorial del lunes declarando que políticamente le importa lo mismo un Gobierno presidido con el señor Azaña, que otro presidido por el señor Pérez Madrigal, porque está seguro que de no cambiar la forma y los modos de gobernar, será imposible que España pueda resolver rápidamente la crisis económica y social a que la ha llevado una política sin preparación.

Dice que como monárquicos, pudieran ver con complacencia estas torpezas y desaciertos, pero como españoles no pueden mirar con indiferencia los males del país, y por esto no puede serle indiferente qûe esté en las alturas un Gobierno del que ha dicho Maura "que está agotado, incluso físicamente".

Demuestra que el Gobierno se mantiene en una ficción, ya que el señor Azaña se quiere sostener en el Poder, porque dice contar con la confianza de las Cortes y del jefe del Estado; pero como en buen régimen democrático, Cortes y Jefe del Estado, no son más que una sola cosa, ya que éste ha sido elegido por aquélla, y por consiguiente la soberanía que manda en ambos es la popular, y de ésta ya no son reflejo las Cortes, resulta que como se dice, el Gobierno actual se apoya en una ficción.

"LUZ"

Se refiere a la actitud de los contratistas de obras públicas, que habiéndose conformado en los albores de la República y, a propuesta del señor Prieto, a que las certificaciones se admitieran a pignoración por los Bancos con el descuento del tres por ciento, ahora que el Estado se dispone a satisfacer sus atrasos, exige que, sobre el importe de las certificaciones se les abone un interés del cinco por ciento por todo el tiempo que se ha tardado en liquidárseles. De accederse a está petición, el Estado tendría que desembolsar más de doce millones de pesetas por intereses.

Cree "Luz" que en esat reclamación de los contratistas hay un evidente resabio de otras épocas, pues bien se sabe —dice—que entonces, reclamaciones de está índole, si estaban apoyados por fuerzas colectivas, se resolvían casi siempre contra los intereses del Tesoro.

"EL DEBATE"

Aludiendo a las manifestaciones del señor Azaña, de que se encontraba cansado físicamente, agrega que políticamente también ha quedado maltrecho.

Se extraña de que el señor Carner no dimitiera al dar principio la discusión del Estatuto de Cataluña, y dice que desde aquel mismo instante sigue sin autoridad en la cartera de Hacienda y defendido después por el señor Azaña, con menos autoridad aún.

Califica de egoista el desplante del señor Azaña, al negarse a colaborar con el señor Lerroux, o con el partido republicano, que por votar contra todo o parte del Estatuto, le obliguen a dimitir.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El viernes 10 de junio de 1932, a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios, a igual hora, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos correspondientes a los meses y número que a continuación se expresan:

Sección de alhajas mes de abril de 1931.

Núm. 46394 al 48671.

Ropas y efectos.—Mes de octubre de 1931:

Sección A. 7083 al 9071.

Sección B., 88903 al 90969.

* * *

Lista de las alhajas, ropas y efectos comprendidos en los meses expresados, cuya tasación supera a cincuenta pesetas, que en caso de no ser desempeñados ni renovados se subastarán en las fechas expresadas:

46408 Aretes brillantes; pesetas 100.
46412 Remontoir oro; 100 pesetas.
46487 Sortija un brillante; 850 ídem.
46557 Pendientes brillantes y piedras color; pesetas 185.
46597 Remontoir sortija y cadena con moneda oro; 680 pesetas.
46622 Sortija con tres brillantes; pesetas 140.
46623 Sortija brillantes falta uno; pesetas 125.
46668 Remontoir oro; 110 pesetas.
46773 Aretes con cuatro brillantes; pesetas 1.000.
46748 Sortija con tresb rillantes; pesetas 85.
46859 Remontoir oro; pesetas 170.
46866 Sortija con dos brillantes y collar oro bajo; pesetas 85.
46868 Dos pares pendientes, imperdible, botanadura y collar oro ley y bajo; pesetas 150.
46967 Arfiler con dos brillantes; 75 pesetas.
46969 Pulsera y pendientes con brillantes y diamantes; peseteas 575.
46971 Cadena oro con monograma; pesetas 120.
47004 Dos remontoirs oro pulsera; pesetas 250.
47006 Aretes brillantes; pesetas 525.
47041 Pulsera brillantes y diamantes (falta uno), centro color; pesetas 400.
47043 Aretes brillantes; pesetas 100.
47108 Collar oro; 115 ídem.
47117 Sortija con tres brillantes; pesetas 80.
47133 Reloj oro; 125 pesetas.
47134 Remontoir y leontina con dije de oro; 115 ídem.
47142 Botonadura oro con brillantes; pesetas 200.
47149 Aretes con brillantes y piedras color; pesetas 150.
47154 Sortija con dos brillantes; pesetas 135.
47161 Remontoir oro; 150 pesetas.
47162 Dos remontoirs oro y colgante con diamante; 85 ídem.
47163 Pendentif con brillantes, diamantes y una perla; 300 ídem.
47169 Seis cucharas y seis tenedores de plata; 60 ídem.
47261 Pendientes brillantes; 350 ídem.
47268 Sortija brillantes falta uno; pesetas 285.
47925 Imperdible brillantes, otro diamantes, otro granate, otro oro y sortija con piedras; 250 pesetas.
47926 Remontoir, pulsera reloj y tramo cadena oro; 210 ídem.
48237 Pitillera oro; 385 ídem.
48257 Pulsera, imperdible con moneda, cadena con dije y tres sortijas oro y piedras; 240 pesetas.
48290 Cadenita con cruz, brillantes y sortija oro y retrato; 105 ídem.
48356 Tramo cadena oro; 90 ídem.
48410 Imperdible brillantes, diamantes centro color; 150 ídem.
48481 Diez cucharas y nueve tenedores de plata; 105 ídem.
48531 Pendientes brillantes; 350 ídem.
48544 Seis cucharas y seis tenedores de plata; 60 ídem.
48572 Cadena oro larga; 110 ídem.
48573 Pulsera tres brillantes; 140 ídem.
48654 Sortija con brillantes; 100 ídem.
44553 Sortija brillantes y piedras color; pesetas 66.
44720 Sortija con tres brillantes, dije con diamantes, ajustador y pulsera oro; pesetas 110.
7100 Pañuelo blanco bordado; 110 pesetas.
7101 Máquina escribir Undewood; pesetas 225.
7105 Pañuelo amarillo bordado en colores; 130 pesetas.
7136 Pañuelo blanco bordado; 150 pesetas.
7182 Pañuelo amarillo bordado en colores; 110 pesetas.
7237 Peñuelo celeste en blanco; 125.
7598 Pañuelo blanco bordado; 90.
7604 Pañuleo amarillo bordado en colores; 100.
7616 Pañuelo amarillo bordado en colores; 100.
7646 Pañuelo blanco en colores; 60.
8543 Pañuelo verde en colores; 70.
9065 Máquina de coser; 200 pesetas.
6867 Colcha seda en colores; 90.
89297 Pañuelo crema en colores; 275.
89359 Pañuelo grana en colores; 250.
89391 Pañuelo amarillo en colores; pesetas 250.
89507 Pañuelo negro en grana; 200.
89508 Máquina de coser; 125 pesetas.
89534 Máquina de coser; 175.
89632 Crespón; pesetas 60.
89642 Máquina de coser; 120 pesetas.
89839 Pieza de tela blanca; 60 pesetas.
89883 Pañuelo naranja en colores; 75.
90012 Pieza de tela blanca; 60.
90240 Máquina escribir Royal; 500 pesetas.
90262 Pieza de tela, sábanas y prendas; pesetas 65.
90360 Máquina escribir Remongton; pesetas 150.
90432 Pañuelo amarillo en colores; pesetas 425.
90679 Máquina de coser; 150 pesetas.
90750 Pañuelo crema en blanco; 75 pesetas.
90844 Máquina de coser; 175 pesetas.
87440 Máquina de coser; 80.
87826 Pañuelo crema en colores; 350 pesetas.

Cádiz a 7 de junio de 1932.—El Secretario del Consejo de Administración, Licenciado José M.ª Benítez Duarte.—Visto Bueno: El Presidente, Pedro Icardi Blanca.

Por los Cines

ESTRENOS

"POBRE TENORIO". -- Sally Eileers, Charlotte Green, Buster Keatón, Reginald Denny. (Gran Teatro Falla).

Buster Keatón ha prodigado ya bastante su peculiar y típica condición de hombre que nunca ríe, precisamente para conseguir la risa de los demás; en esta cinta el cómico genial no hace más que darnos una nueva versión, una nueva faceta de sí mismo, de su arte difícilmente, por no decir imposible de copiar, y desde luego esencialmente típico.

La obra en sí no es más que la sucesión constante e hilvanada de escenas concebidas única y exclusivamente para el lucimiento personal de Buster Keatón, que quiere decir casi por completo el lucimiento de la película; carece, por tanto, de vigor argumental, es intrascedental e inverosímil, pero cómica y eso es lo bastante.

La gracia, pues, de la obra, y el arte de Buster Keatón, es motivo ya suficiente de por sí para que la obra cumpla por lo menos con soltura, pero si a ello unimos una realización dscreta y la también discreta actuación de los demás artistas, diremos que en verdad puede pasar muy bien, sin motivo para ser criticada grandemente en su aspecto cinematográfico.

¡Lástima que en la parte moral no suceda lo mismo!

"LAS ALEGRES CHICAS DE VIENA". - Lee Parry, Willy Forst. (Cine Gades).

El género de la opereta cinematográfica ha sido cultivado quizá con exceso, pero sin embargo sucede que en casi todas las ocasiones, por no decir que siempre las operetas cinematográficas son recibidas con agrado por el público, especialmente si la obra tiene muy marcadas las características de ligereza, de movilidad, de simpatía, usuales en las operetas que nos ha dado hasta ahora el arte cinematográfico.

Y si en la cinematografía ha sido usada grandemente la opereta, no es menos cierto que la vienesa ha sido el más cultivado de todos los otros géneros de operetas cinematográficas; pese a ello, el público ha recibido siempre—o casi siempre—con singular agrado las cintas de esta clase de que hablamos, cuya acción se desarrolla en Viena, la tan romántica y manoseada ciudad de los valses y los sueños de amor, más o menos inverosímiles.

"Las alegres chicas de Viena" es, como el título indica, una opereta cinematográfica en general; pero particularmente es una opereta vienesa bien realizada, a cuya perfeccón técnica se une una música sumamente agradable, que acompaña admirablemente al film.

Es, seguramente, esto de la música el mayor acierto de la obra, que si bien en realización es discreta, deja, sin embargo, bastante que desear en otros puntos no menos importantes, como es el asunto, su desarrollo y hasta nos parece que la interpretación, aunque ésta sea bastante discreta, sin embargo, en conjunto.

El público, ante esto, recibe con agrado la cinta, pero es éste el agrado usual a la opereta; el conquistado anteriormente por otras producciones de esta misma clase pero no en manera alguna por ésta, que si bien no borra lo conquistado por la "tradición", pudiéramos decir, tampoco lo aumenta.

Y todo esto en su parte cinematográfica, que en lo que atañe a su lado moral, la obra es regular, aunque desde luego inclinándose bastante más al lado bueno que al malo.

En resumen: una opereta vienesa más; una música movida, agradable, pegadiza, lo mejor de la obra en suma; una realización discreta y quizá una actuación—la de Willy Forst—muy acertada.

Esto es todo lo que hay que decir de "Las alegres chicas de Viena".

De toros

SOBRE NN POSIBLE MANO A MANO EN SAN FERNANDO

En vista de la combinación economíca, que presenta la empresa de la plaza gaditana, para el domingo 12 del presente mes, ha surgido la idea, en un grupo de aficionados, de Cádiz y San Fernando, de dar en la plaza de esta última población un mano a mano, en esa fecha.

Si la cosa cuaja, veremos a Rebujina y Leopoldo Blanco, entendérselas, con cuatro novillos-toros de la ganadería de don Antonio López Plata, vecino de Sevilla.

La combinación de suyo atrayente, tiene además el aliciente, de ser el primer día en que dichos diestros alternarán solos, después de la corrida de Cádiz, en que Rebujina cortó oreja y Leopoldo se rehabilitó ante la afición de la provincia y en la que como es natural, ambos diestros, pondrán lo que esté de su parte por llevar el gato al agua.

LA DEL DOMINGO 19 EN EL PUERTO

Aún faltan doce días, para este gran acontecimiento tauromaco y no se habla de otra cosa entre los aficionados de Cádiz, más que del cartel de toros y toreros, que nos ofrece la empresa de la plaza de toros del Puerto de Santa María, para el domingo 19 del actual.

Por si la compinación no tuviera interés ytodavía se hablara poco de ella el domingo pasado, en reñida competencia, triunfaron en Zaragoza los dos diestros Niño del Matadero y Maravilla, cortando el primero dos orejas en un toro, y otra el madrileño en su segundo; y siendo los dos sacados de la plaza en hombros de los entusiastas.

Aún no queda un domingo por medio, y e seguro, que los dos espadas sumarán otro éxito, a los muchos ya conseguidos en eta temporada, y eto, unido a la fama muy merecida, de que goza las reses de la ganadería del Marqués de Villamarta, hará, que la plaza del Puerto de Santa María, tenga el día de marras un lleno de los que entran pocos en libra, y todo, por haber sabido formar un cartel interesante, que es la único que hay que darle al público para que vaya a los toros. Toros y Toreros.

M. C.

Almanaque social

"ELLAS"

Hemos leido y admirado el nuevo semanario madrileño "Ellas", dedicado a todas las mujeres españolas.

El hecho de dirigirle nuestro ilustre y querido amigo el gran poeta Pemán, es garantía sobrada de que "Ellas" ha de alcanzar una magnifica acogida.

Nadie como el autor de "Vida sencilla", con sus versos, con su prosa, en sus charlas y en sus discursos de oratoria maravillosa e insuperable, ha sabido penetrar tan honda en el corazón de la mujer española.

Por eso, este semanario, que cuenta además con la colaboración soberbia de otras altas figuras literarias, triunfará en Castilla, en Andalucía..., allí donde haya una mujer que ame sincera y fervorosamente a España.

¡Brindo por "Ellas" y por España, pero por España una e indivisible!

Después de haber pasado unos días en Cádiz, en las Escuelas Cristianas de la Mirandilla, Viña y Centro, de los Hermanos de San Juan Bautista de la Salle, el Visitador reverendo HermadoG shr m el Visitador Rvdo. Hermano Andrés, marchó en el exprés de ayer a Sevilla y otras residencias para pasar su visita.

Fué despedido e nla estación por los Hermanos directores de los Centro de Cádiz y varios amigos.

* * *

Con brillantes exámenes celebrados en la Escuela de Comercio, ha obtenido honrosas calificaciones, entre ellas dos matrículas de honor en los cursos primero y segundo, la aventajada alumna señorita Teresa Ortiz del Villar.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena tanto a la distinguida señorita como a sus padres, los señores de Ortiz (don Judas).

* * *

Han regresado a Cádiz después de pasar una temporada en Puerto Real nuestros distinguidos convecinos los señores de Martel (don Carlos).

Sean bienvenidos.

* * *

En Medina Sidonia falleció ayer nuestro respetable amigo el conocido farmacéutico don Manuel Benítez Picardo.

A su estimada familia enviamos nuestro más sentido pésame al par que elevamos a Dios Nuestro Señor una oración por el alma del finado.

* * *

En el Instituto provincial sufrió ayer examen de Geografía general de Europa, alcanzando honrosa calificación el pequeño Jaime Manuel García Rivada, hijo de nuestro estimado compañero don José García Bozano.

Nuestra enhorabuena.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes persona:

José Aenios Fernández de adenitis subrnasilares.

—Luis Ojeda Lepiani, con domicilio en Enrique de las Marinas 24, de herida en la región frontal.

—José Durán Belge, de 7 años, con domicilio, Enrique de las Marinas 22, de herida incisa de tres centímetros en la región carpiana izquierda, por accidente del trabajo.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 7 de junio de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 764'43; Temperatura a la sombra, 25'1; Viento: fuerza, ventolina; Dirección, S. W.; Estado del cielo, despejado; Humedad relativa, 50 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 21'2; Mínima ídem ídem, 13'3; Máxima ídem al sol, 30'1; Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado; Mañana, ídem; Tarde, ídem; Noche, ídem.

Cartelera

CINE GADES

Hoy miércoles 8 de junio de 1932
Tarde y Noche
"LAS ALEGRES CHICAS DE VIENA"
Formidable éxito de LEE PARRY Y WILLY FORST

Precios: Sillón delantero a quinta fila, 1'75; Sillón de fiila sexta a diecinueve, 1'50; Butaca, 1'00

CAMBIO DE AYER

Francos 4795'.

Libras, 44'75.

Dólares, 12'14.

Noticias de los pueblos de la Provincia

[San]lúcar de Barrameda

TRANQUILIDAD

[L]a huelga se terminó felizmente, como [era] de esperar, dado que no se preten[día] nada de mejoras, sino sólo seguir el [ejem]plo de la mayoría de las poblacio[nes] españolas, que por el más fútil pre[tex]to dejan paralizadas industrias y co[mer]cios.

[Que] sea por mucho tiempo, es de de[sear], esta tranquilidad actual que dis[fru]tamos.

TEATROS

En el Victoria se presentó la compa[ñía] de perros actores de los hermanos [...]ans, gustando mucho el trabajo del [elen]co canino.

Anoche, como domingo, se exhibió en [este] coliseo una hermosa película mu[da], que fué elogiada, así como el pro[gra]ma ejecutado por el Sexteto Espi[...]ar.

Por la tarde vióse también muy favo[rec]ido este cómodo teatro veraniego, por [el] elemento infantil.

* * *

En el Principal han desfilado por la [pa]ntalla sonora las proyecciones "Un [pla]to a la americana" y "La fuerza del [qu]erer", gustando la primera más que la [se]gunda, a pesar de ser sonora con diá[lo]gos en inglés.

DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada, se nombró químico municipal, el ilustrado licenciado en Farmacia don Miguel Durán Miler.

En la misma sesión se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué culto inspector y veterinario municipal, don Francisco Gómez Ruiz (q. g. g.)

CULTOS

Ha comenzado en San Miguel la solemne novena que anualmente celebra la Hermandad de San Antonio de Padua, en honor y gloria de su glorioso Titular.

Los sermoes están a cargo de los religiosos capuchinos de esta residencia.

—Continúa en la Merced los solemnes cultos del Apostolado de la Oración, sección de señoras, en honor del Deífico Corazón de Jesús.

Predica el reverendo padre Bernabé Copado.

—En Regina tuvo lugar ayer domingo un acto de retiro espiritual, dirigido por el reverendo padre Antonio Valtuillo, del Colegio franciscano de Regla (Chipiona).

ENFERMAS

Diariamente abandona el lecho por unas horas, después de la grave pulmonía sufrida, la religiosa de San Vicente de Paul, de este Hospital, Sor Dolores.

—Hace algún tiempo que se halla enferma la distinguida señorita Lolita Bárcena.

JUEZ

Marchó a Madrid, el que fué juez de Instrucción de esta ciudad y partido, don Luis Rubio y García Cuena, que por ascenso será nombrado muy en breve magistrado de Audiencia.

A la estación acudieron a despedirle el señor juez de Instrucción suplente, don Leopoldo del Prado; teniente de la Guardia civil, Registrador de la Propiedad, abogados, procuradores y amistades varias de la finada autoridad local.

H. COMPASILLO.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 8 de Junio.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Julio Escuin Lois.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán Médico don Antonio Reboul, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Regulares de Ceuta número 3, don Donociano Vázquez que regresa a su destino.

Teniente de Infantería don Enrique Alonso, de Madrid con permiso.

VISITAS

Ingeniero jefe del Distrito Forestal de Cádiz señor Bernal, Coronel de Infantería señor Fernández Llebrez.

DEL DIARIO OFICIAL

CONCURSOS.—Se anuncia de nuevo para proveer la vacante de Teniente Coronel de Caballería Jefe de estudios y Equitación que existe en la Escuela le Equitación Militar.

Idem para proveer una vacante de capitán de Artillería que existe en la Sección de Artillería de Campaña de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

MARCHA

La fuerza del Regimiento de Artillería de Costa número 1, perteneciente al segundo llamamiento de 1931 (servicio ordinario y reducido) y organizada en un grupo de tres baterías, al mando del comandante don Sebastián Aranda, efectuó en la mañana de ayer una marcha hasta las inmediaciones del ventorrillo "El Chato".

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 8 Miércoles

Desde la Torre de Tavira



¡Ay, Dios mío, qué trabajo me ha costado dar con Chile esta tarde! Y es que, como está tan lejos, tengo que utilizar el anteojo grande. Ye me desvió un poco y lo único que tenía delante era la Cordillera de los Andes, que con su altura inconmensurable, y las nieves que la coronan, me impedían desde aquí ver a los chilenos.

¡Aquello sí que es una revolución! Y a poco más de cinco minutos, todo como una seda. Se ha constituído la Junta revolucionaria, todo el mundo contento y el júbilo en las calles, como en algunas poblaciones estoy observando, dan la impresión de fiesta grande.

Los que han perdido están de "naja", y los que han ganado están procurando llevar la paz y la tranquilidad a los ciudadanos, para hacer menos sensible el paso de una escena a otra.

Dentro de poco tiempo, a lo mejor, como ocurre en los estados mexicanos, hay otra nueva revolución; vuelve a pasar lo mismo, y a vivir que son tres días; regresan los "najantes" y se las "piras" los de ahora.

¡Se ven unas cosas más raras algunas veces...!

¡Caramba, pues si todavía hay fuego de cañón! Lo oigo perfectamente en la radio. ¿Entonces en qué quedamos.

Vuelvo a mirar, y en los fuertes chilenos no dispara nadie; sigo oyendo los disparos, y ha resultado curiosísimo el caso:

Que yo, mirando a Chile y su revolución y los disparos tan perfectamente sentidos, eran aquí en Torre Gorda, haciendo ejercicio de cañón.

Eso es lo que algunas veces me pasa, que con los anteojos veo una cosa y con la radio oigo otra, y sin pensarlo las coloco juntas; de ahí los líos de algunas veces.

Pues, ¿y si yo les contara a ustedes las faenas del Niño del Matadero y de Maravillas, en Zaragoza, el domingo pasado? Al mismo tiempo que les estaba viendo, temblaba la radio con la fuerza de los olés y las palmas.

No quiero decir nada porque ya todos los periódicos lo han dicho.

ALL.

Pero no podemos extender nuestra felicitación, por modestia, a los que tienen como patronímico el nombre de Primo; y no lo hacemos, porque, después de todo, resulta que el noventa y nueve por ciento de los españoles celebrarán su onomástica. ¡¡Por Primos!!

El doctor Albiñana se ha hecho una fotografía en su destierro, rodeado de los liliputienses hurdanos.

Esos liliputienses le parecerían al jefe del tradicionalismo "gigantes" comparados con los liliputienses que dejó en Madrid, y eso que no conoce los de Cádiz.

Ayer los ejercicios de los bomberos fueron contra el Gran Teatro Falla.

..Oímos decir, y lo aplaudimos, que ya que se gasta agua, cuando los vecinos están tan escasos de ella, fuera en algo práctico.

Por ejemplo, en lavar el Ayuntamiento que buena falta le hace.

Por fuera, desde luego.

Ramón Franco, al aludir en un mitin a Pablo Rada, lo llamó su compañero en el vuelo del "Plus Ultra".

¿Sólo en el "Plus Ultra"?

Compañero de vuelo y de otras muchas cosas ¿no, Franco?

La recién nacida publicación semanal de San Fernando "El Radical", aludiéndonos, sin duda, pero apuntando mal, dice que este periódico "se hace con cera virgen", sin alcanzársele que siempre sería preferible este a aquél que "se hace con el cieno del arroyo".

Ni inventamos ni mentimos

Acabamos de leer unas líneas en que de forma no usual en periódicos, se dice que en un comentario hecho por nuestro compañero el encargado de la sección "Torre de Tavira", se falta descaradamente a la verdad.

No hemos de defender la honradez de que en todos sus escritos da pruebas el señor ALL, pues que no lo necesita, pero sí hemos de señalar solamente nuestra extrañeza de esta acusación de faltar a la verdad de un colaborador de LA INFORMACION, y no se diga nada ni de los demás periódicos locales y de Madrid que dan la misma noticia—y algunos de ellos con más detalles—ni del ministro y el gobernador de quienes partió.

Vean los que tanto se han molestado con LA INFORMACION—si quieren verlo—los periódicos que, entre otros, publicaron y comentaron la noticia, y vea—si quieren también—cual injustas son esas quejas que han debido, si las noticias no son ciertas, dirigir al ministro y al gobernador que las propalaron:

"El Noticiero Gaditano".—Día 31 de mayo; tercera página, cuarta columna.

"Diario de Cádiz".—Edición de la noche del 1.° de junio; tercera página, segunda columna.

"Heraldo de Madrid.—31 de mayo, edición de la noche; página once, columnas segunda y tercera.

"A B C".—1.° de junio; página 22, segunda columna.

"Ahora".—31 de mayo; página séptima, primera columna.

No seguimos porque creemos estar demostrado que en LA INFORMACION no se mintió, entre otras cosas porque a ello no acostumbramos y, además, porque tenemos demostrado ser imparciales en nuestras apreciaciones, cosa que en esta ocasión no han hecho los que han motivado estas líneas.

DE LA CIUDAD DEL VATICANO

La peregrinación francesa

En uno de los pasados días recibió el Papa a la numerosa peregrinación de franceses pertenecientes a la Acción Católica y a la Asociación de Nuestra Señora de la Salud.

Fué un día de gran satisfacción para Pío XI, que ha sabido apreciar la eficavia de los trabajos de la Acción Católica, trabajos que repercuten en todas las naciones donde la bandera del Pontificado está salvaguardada por multitud de fieles.

El Santo Padre recibió a los franceses en la Sala Real y después en la Sala Ducal, En ésta ascendió a su trono y desde él habló a la peregrinación, rodeado del cardenal Verdier y de las más eminentes personalidades que formaban parte de la peregrinación, entre los que vimos a monseñor Delabar, vicario general de París; el general Castelnau, el canónigo Gourbe, secretario general de la Acción Católica; la vizcondesa de Velard, el abate Debuquois, director de la Acción Popular; senador de Lausse, monseñores Vanneufville, Hertzog y Fontenelle; el padre Bergougnoux, el abate Lalande, consiliario general de la Juventud Católica; y otros más.

El cardenal Verdier leyó un mensaje de salutación al Papa en nombre de la Acción Católica de su país. De ella se saca que los diversos grupos católicos no pierden su actividad, que cada día es mayor, y que han acordado fortificar e formando una unión al lado de los obispos.

También saludó al Pontífice, en nombre de la Asociación de Nuestra Señora de la Salud, la cual cuenta con esta el número cincuenta de sus peregrinaciones.

Habló el Soberano Pontífice. Su discurso fué extenso. Todos le escucharon atentos, como si sus palabras descendieran del cielo a la tierra para servir de consuelo a los mortales.

Pío XI se ocupó de los males del presente y de lo fácil que es remediarlos. Repitió el pensamiento de su última Encíclica, y alentó a todos a perseverar en la fe.

Las palabras del Papa eran verdaderamente paternales. Algunos peregrinos, enfervorizados por la olcución pontificia, derramaban lágrimas de emoción.

Oyendo al Papa Pío XI parece que se ensancha el pecho y da entrada al optimismo. Y es que el Papa tiene una visión certera de lo que ocurre en el mundo, y sabe que no tiene el remedo de sus males más que en la propia soicedad, la cual ha de dar de lado a todos los errores y a todos los vicios que hoy la dominan, cosa que podrá hacer el sacrificio y la oración de los buenos católicos.

Salvador ARACENA

Ciudad del Vaticano, mayo, 1932.

DESDE PARIS

Evocación de España

¿Añoranza? ¿Evocación? ¿Espejismo? De todo ello un poco y todo ello a la vez. No cabe duda. Así como en las arideces terribles de los desiertos calcinados se sufre la ilusión de las ciudades lejanas o de los oasis remotos; así como sobre la arena ardentísima y quemante "se vé" correr, presurosa, el agua fresca y cristalina, del mismo modo y de igual manera se explica por qué, en medio de las brumas parisinas, se añora con más vigor y fuerza el sol esplendente y magnífcio de nuestra querda España.

En mi paseo matinal he cruzado hoy el Sena, adentrándome por los grandes boulevares, mirando de paso las terrazas de los cafés y los restaurantes, desiertos aún, bajo sus capotas de lona pintarrajeada que la lluvia triste y monótona de París empapaba en silencio.

Y bajo este cielo, nebuloso y llorante, que cubre, amoroso, las plazas magníficas y los bien cuidados jardines, tejiendo caprichosos mantos de niebla para vestir el maniquí gigante del ingeniero Eiffel; sobre los malecones del río, en cuyos muelles duermen las viejas gabarras y los "asilos flotantes" y cuyas orillas bordean tantos y tan notables monumentos, he evocado hoy, como evocaré otras veces, a la tierra del sol, a esa España querida donde el alma sueña las más bellas y hermosas ilusiones.

Mas el recuerdo no ha sido espontáneo, la evocación no ha surgido desgairada y caprichosamente, sino que anidó en el alma, impelida por una ola de luz de esos "mares de enceradas mieses", que dijo con feliz expresión el inspirado vate salmantino, que rodando por los campos de aventuras del inmortal manchego y por las pardas llanuras de Castilla, llegó hasta aquí, hasta esta gran capital, tan triste por naturaleza como alegre por artificio, donde el sol—más pudoroso que las mujeres parisinas—se cubre con unos celajes grises de tibieza...

Luego he visitado el Museo de Cluny, en el corazón del Barrio Latino, frente a la vieja Sorbona. Y allí también, bajo los muros venerables y legendarios del antiguo monasterio, cuyas ruinas hoy sirven de museo; en aquellos relanes enormes y oscuros, repletos de vitrinas donde se admiran los mantos y armaduras caballerescas, los mandobles terribles, lo cinturones de castidad, junto con las chimeneas monumentales de la Edad Media, los tapices del siglo XIII y los bargueños primorosamente tallados; allí también, viendo caer el manto de las nubes, a través de los altos vitrales románicos, en el jardín desierto, cubierto de góticas ojivas, estatuas mutiladas y portones blasonados que la hiedra trata piadosamente de cubrir contra las inclemencias del tiempo, he sentido intensamente la nostalgia del cielo de España, que se mostrará pródigamente azul en estos hermosos días de primavera, durante los cuales el sol hispano convierte los campos en jardines...

Me despido piadosamente de los abades pétreos que duermen el sueño de los justos en las hornacinas de los muros del Museo de Cluny, y desciendo por la "rue de Saint Michel" con dirección al templo de "Notre Dame". La hermosa catedral que el obispo Mauricio de Sully fundara en el año 1163, sobre las ruinas de dos templos románicos, se yergue en medio de la lluvia como un recinto acogedor, como un faro de fe en medio de la despreocupación mundana y materialista de París. Pasan el pórtigo sagrado algunas "mademoiselles" elegantes y superficiales; no, no son éstas tampoco la mujeres de mi tierra, exuberantes en su belleza y adorables en su virtud, que en las procesiones de Semana Santa lucen la clásica mantilla y la airosa peina de teja.

Y mientras los pies en abreviatura de las hembras parisinas se deslizaban sin ruído por la arena húmeda del jardín de "Notre Dame", una orquesta de tenores y músicos fracasados vertía las notas discordantes de un "jazz-band" modernista. Y entonces, por evocación, el contraste de la música armoniosa y marcadamente meridional de nuestras danzas populares dejaba sentir sus caricias en mi alma soñadora...

Por todo lo expuesto, entre la alegría superficial de París y la tristeza infinita de su cielo, en este día gris surgió en mi alma, con todos los esplendores de su prestigio, la evocación parisina de España.

José SANZ Y DIAZ



Leemos:

"El ministro de Estado, señor Zulueta, llegó a Avila por la mañana, marchando seguidamente a la Catedral, donde permaneció bastante tiempo; paseando luego solo, por la población y regresando a Madrid a media mañana."

¿Iría a oir Misa?

Lo celebraríamos. ¡Ya hasta los ministros van volviendo al buen camino!

En Teruel, el alcalde y concejales lerrouxistas, piensan dimitir sus cargos, y, además, han acordado terminar la publicación de un periódico, órgano de su partido.

Según informes particulares, parece que el motivo de todo esto lo tiene el no podre resistir más tiempo la zona templada en que su jefe los tiene colocados hace meses.

Leemos:

"No hay cosa cuyo fin no se alcance por medio del trabajo..."

Sí. ¡Pues, miren ustedes que el trabajito que le habrá costado a ciertas personas estar cobrando las mil del ala!

Mañana; jueves, se celebra la fiesta de los Santos Primo y Feliciano.

Cúmplese el precepto evangélico: "los últimos serán los primeros".

Felicitamos, por anticipado, a los últimos; a los felicianos poseedores de enchufes; a los laicos; a todos los socialistas demodees, y hasta, si queréis, a la C. N. T.; a la F. I. A. y a la No Se F. I. A.; y a la que se F. U. E.

Puestos a felicitar, lo hacemos también al nuevo alcalde que, no tendrá, es seguro, veinticinco mil firmas como el caudillo.

La cuestión de la alcaldía

Continuaron ayer las cábalas sobre el pleito de la Alcaldía de Cádiz.

Procuramos averiguar algo de lo ocurrido en distintas reuniones y conferencias celebradas, y al fin conseguimos hablar con una de las más destacadas figuras de la actual situación.

Nuestra sorpresa no tuvo límites cuando a nuestras preguntas nos contestó con dos afirmaciones a cual más desconcertantes:

—Ni sé nada ni me interesa ese pleito.

Ante nuestro asombro, la personalidad a que aludimos agregó:

—La situación del Ayuntamiento será cada vez más difícil, si sigue el camino de que allí donde sólo debe hacer administración, únicamente hay política.

Por mi parte creo que hoy por hoy la solución Chilía sería la más acertada.

Nada más nos dijo esta personalidad, y casi habíamos perdido la esperanza de poder conocer algo más, cuando la casualidad nos depara nuevamente al amigo del día anterior, y él nos facilita una pista interesante.

—Descarte usted la solución Icardi, que continuará en la Diputación, ya que por el voto del Ayuntamiento figura en la Comisión Gestora, y por el voto unánime de ésta, ratificado en la última sesión, ocupa la presidencia de esa Corporación.

La solución Chilía obtendría votos de algunos radicales socialistas, de independientes, de algunos radicales y creo seguro que de los de derechas, pero no sé si llegaría a número que él aceptara para ocupar el cargo.

—¿...?

—Averigüe usted si los socialistas votarían al señor Pérez Martín y sume usted a los diez votos de los socialistas los cinco en total de la Agrupación al Servicio y sume usted a estos votos los de cinco de los que se dicen radicales, porque eso de quiénes son radicales no está muy claro, y verá cómo se aproxima a un número muy parecido a veintiuno, y encontrará usted quizá el tercero de los treinta y cinco alcaldes que verá desfilar durante este período.

—¿Treinta y cinco?—preguntamos.

—Tanto como concejales, y si de los cuarenta deduce usted al señor Cancelo y a los cuatro católicos, o Pitágoras es un guasón o quedan treinta y cinco, por mejor decir treinta y cuatro, porque a Santiago usted mismo le ha oído que en estos momentos no es más que concejal honorario.

Del asunto de la Compañía Trasatlántica

Llegan hasta nosotros nuevas noticias relacionadas con la rescisión del Contrato existente entre el **Estado y la Compañía** Trasatlántica.

En una de las últimas entrevistas celebradas con los comisionados de Barcelona y Cádiz, con el Presidente del Consejo, señor Azaña, parece que, por palabras de uno de aquéllos, el Presidente hubo de ofrecer no llevar el asunto al Consejo, haciéndolo cuestión de gabinete.

Parece que, atendiendo a las indicaciones que se hicieron y a los datos presentados por los comisionados, se hubo de conseguir la promesa de un muy meditado estudio para percatarse los ministros de los perjuicios que se señalaban.

Todo esto demuestra que, parece, las gestiones van encaminadas por el camino lógico, presentando los perjuicios que se irrogaban y al par los medios para evitar esos daños.

Nuestros plácemes a los que así trabajan en asunto de tal interés para Cádiz y nuestros deseos del mayor de los éxitos en bien de todos.

Casino de Clases

CONFERENCIA

Esta tarde, a las siete y media, dará una conferencia en el Casino de Clases y Asimilados del Ejército y Armada, el capitán de Artillería y culto abogado señor don Julio Ramos Hermoso.

El tema de su conferencia será "Recuerdos y Esperanzas".

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

A la Comisaría de Policía fueron conducidas las que manifestarno llamarse Luisa Galán Pérez, de 31 años de edad, con domicilio en la calle Público, 4, la fué detenida en la calle Teniente Andújar; y según dice el parte a la que también compareció y manifestó llamarse Leocadia Ferrea Amaya, de 18 años, que habita en Público, 2, la que ha resultado con contusiones y erosiones en el pómulo izquierdo y en el hombro del mismo lado, así como erosiones en ambas manos.

Fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios. El hecho dió lugar a un formidable escándalo.

TRATAN DE ROBAR EN EL MUELLE

A las 0'20 horas de hoy comparecieron en la Comisaría los guardas jurados José María Illescas y José Mérida Páez y presentaron a Rafael Román Romero (a) Pescadilla, de 22 años, sin domicilio el cual había sido detenido en el muelle de Levante (Grupos de Chavolás), como presunto autor del intento de robo en la caseta de don José Riego, armador de buques de pesca.

El "Pescadilla" se encontraba envuelto en una red de pescar enfrente de dicha caseta, cuya puerta presentaba señales de violencia con rotura causadas al parecer con palanquetas.

Quedó en la Prevención civil a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

INTENTO DE ROBO

A las 0'45 horas de hoy compareció en la Comisaría el sereno Francisco Niño presentando a José Riañez Míllán, de 71 años, que vive en Hércules 17, dueño del establecimiento de alpargatería sito en la calle de Ramón Ventín 49, manifestando presentar señales de violencia los candados de la puerta de dicho local.

Por el personal de servicio de noche se practican gestiones para el descubrimiento de los autores.

OTRO INTENTO DE ROBO

A las 23'50 horas de ayer compareció en la Comisaría el sereno Fernado Collantes, presentando a Francisco Mateos Jurado, de 34 años, industrial, que vive en Doctor Dacarrete 2, dueño dle establecimiento de carbonería de Isabel la Católica 20, los cuales manifiestan haber sido violentado el candado de dicho local y desaparecido la barra y encontrándose en su lugar un esparraguillo.

Indica no aparece de momento falta de nada aunque sí las cosas en desorden.

BEODO INSULTANTE

En la Comisaría comparecieron los guardias municipales Francisco García y Juan García, los cuales presentaron a José Carvajal Iglesias, detenido momentos antes en el establecimiento denominado "El Matadero" porque promovía gran escándalo en estado de embriaguez, insultando a los guardias comparecientes al ser detenido.

UNA VALIENTE

Luisa Galán Pérez, fué detenida en la calle Teniente Andújar por maltratar de obras a Leocadia Torrea Amaya, que resultó con contusión y erosiones en el pómulo izquierdo y en el hombro del mismo lado y erosiones en ambas manos, siendo asistida en el Hospital de San Juan de Dios con pronóstico leve.

Intervinieron los guardias municipales Diego León y José Bernal, quienes formularon la correspondiente partida en la Comisaría de Vigilancia.

POR ROBAR FRUTOS

Rafael Fernández Pérez, de 15 años, que vive en Jesús María y José 3, fué detenido por los guardias municipales y el guarda del Parque Genovés Serafín Rodríguez, porque en el citado Parque se encontraba hurtando frutos de los árboles.

Bautizo

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, y de manos del virtuoso cura propio de la misma, don Francisco de Así Bonassi y Gatica, tuvo efecto en la tarde del domingo último el acto de recibir las regeneradoras aguas del Jordán la preciosa niña dada a luz por la distinguida señora doña Margdalena Ruzi de los Ríos, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Gilardón Martínez, competente empleado de esta Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio.

A la neófita se le imusieron los nombres de María Josefa, Manuela, Pascuala del Sagrado Corazón de Jesús, siendo apadrinada por doña María Juana de los Ríos, abuela materna de la nueva cristiana y por don Juan Martínez y Martínez.

La bonita capilla bautismal se encontraba profusamente exornada con flores del tiempo e iluminada por cera y electricidad, interpretándose durante la ceremonia escogidas composiciones.

Felicitamos efusivamente a los señores Gilardón por tan fausto acontecimiento.

Por teléfono

EL GOBERNADOR DE PALENCIA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Palencia.—El gobernador civil interino de esta provincia recibió a los periodistas diciéndoles sobre los sucesos ocurridos en Cartejón de la Peña el domingo último, que en autos que llegaron a dicho pueblo ocupados por los mineros de la zona de Barruelo, se encontraron dos pistolas descargadas y fuera del coche una llave inglesa y cuatro armas de fuego.

Entre los veinte detenidos por la Guardia civil figura el diputado provincial por el partido de Cervera de Pisuerga y concejal del Ayuntamiento de Barruelo, de filiación socialista.

UN TELEGRAMA PARA REY MORA. ATAQUES DE BUQUES PORTUGUESES.

El Diputado del partido radical señor Rey Mora ha recibido en el día de hoy un telegrama en el que se le dice lo siguiente:

"Asociación de Armadores de Huelva, agradeciendo su interés por cuanto afecta a los intereses pesqueros, viéndonos en la necesidad de manifestar que en la madrugada del día cuatro del actual el cañonero portugués "Raul de Cascaes" cañoneó al buque pesquero "Ceuta número 1" por espacio de más de dos horas, cuando esta última embarcación se preparaba para emprender las ordinarias faenas de pesca en aguas libres.

Recientemente fué detenido en el faro, "El general White". La tripulación conocedora de los procedimientos portugueses se negó a parar siendo cañoneado sin hacer blanco. Uno de los proyectiles fué entregado en esta Comandancia de Marina. Urge adoptar medidas por parte del Gobierno español para que garantice la seguridad y la vida de los tripulantes y el libre ejercicio de la industria pesquera."

El Sr. Rey Mora visitó al Ministro de Estado Sr. Zulueta para pedirle presente la oportuna reclamación diplomática ante el Gobierno de la vecina República.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

SOPA DE CONGREJOS.—*Macháquese en el almirez algunos congrejos. Cuézanse con sal suficiente, y en caldo de caldo de carne o de pescado. En cuanto hayan dejado la sustancia, pásese el caldo por tamiz y con él se humedecerán las sopas, previamente tostadas y cortadas.*

Póngase luego a cocer, mezclando con ella la carne que se le haya sacado a los cangrejos, y sírvase guarnecidas de huevo duro y peregil.

* * *

ZACARIAS EL AVARO

Zacarías el avaro, está gravemente enfermo.

--¡Ay, doctor--le dice al médico--. ¡Cuánto dinero me va a llevar por su asistencia!

--A usted nada absolutamente.

--¿De veras...?--exclama el avaro, sonriendo, en medio de su dolor.

--Los que me paguen serán sus herederos--contesta el doctor con tranquilidad.

* * *

LA CAJA TORACICA

Nada más importante para un organismo, como la perfecta formación de la caja torácica y de los mismos pulmones, cual se obtiene por medio y respirando ampliamente el aire pude un gimnasia racional, y respiranro aire puro. De ahí, la importancia de conocer y comparar el perímetro de los niños.

Las corrientes de aire, la humedad y el frío, influyen poderosamente sobre el aparato respiratorio. Pasteur demostró que se puede hacer que una gallina contraiga ciertas enfermedades, contra las cuales es inmune normalmente, con sólo sumergirles las patas en agua fría. Finalmente, al pedir, cerrando la boca, que salga el hacer algún esfuerzo, no se debe impedir, cerrando la boca, que salga el aire de los pulmones, pues eso produce una presión nociva en la misma sangre. La misma naturaleza nos impulsa a lanzar una exclamación al hacer tales esfuerzos.

EL GOBIERNO HERRIOT SE PRESENTA A LA CAMARA

París.—El nuevo Gobierno se ha presentado esta tarde al Parlamento, presidido por el señor Herriot.

Este señor leyó la declaración ministerial que ha sido más breve de la que se esperaba.

Se dice que en la citada declaración que en materia de política internacional, Francia seguirá la política iniciada por el señor Briand y hará todo lo posible por asegurar la paz mundial.

No se puede negar a Francia el derecho a cobrar las cantidades señaladas por las reparaciones de guerra, pues las bases de esta cantidad está señalada en el tratado firmado oportunamente y en otros acuerdos de carácter internacional.

Si Francia—agrega—hiciera entrega de tales derechos, más tarde o más temprano tendríamos el régimen del derecho, sustituido por el régimen de la fuerza, y Francia al sostener esta tésis, no defiende un ideal egoista sino un principio universal.

Redacción y Administración: José de Dios, 5 — Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622 — Telegramas: INFORMACION — FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 29.826

JUNIO 9 Jueves El C. E. de Jesús

La alcaldía de Cádiz

¿.......?

Vacante la Alcaldía por dimisión "explosiva" de don Enrique Alvarez López, surge de nuevo el complicado problema de la provisión, cosa que, si bien es fácil, no lo es tanto en las actuales circunstancias. ¿Quién sucederá al Alcalde de las "cien escuelas"...? ¿Quién será capaz de hablarnos luego desde el alto sitial con la misma fluidez que nuestro don Enrique, del "PLAN ESTRUCTURAL", de la "UNIDAD DE ACCION", de los "PROYECTOS ESQUEMATICOS TANGIBLES", de la "EFECTIVIDAD DE MEDIOS", de las "ACTIVIDADES DEL PARO Y DEL PARO DE LAS ACTIVIDADES", así como de otros tantos conceptos de "FILOSOFIA ADMINISTRATIVA SOCIAL"?

¿Habrá alguno—uno tan sólo—dispuesto a sucederle?... Creemos que no.

La administración municipal gaditana constituye una verdadera excepción y sus riendas no pueden ser llevadas—llevadas, no tenidas—por quienes carezcan de capacidad retentiva y de percepción para cifras superiores, y de los especiales dotes de organización y dirección que sólo se adquieren en la vida—práctica y real—y no en gabinetes de profesiones liberales, lejos de las verdaderas actividades que constituyen la economía de un pueblo. Cádiz, en las actuales circunstancias en que se encuentra, y desde que inició su resurgir hace unos años, necesita un Alcalde, un verdadero Alcalde, que se eleve al cargo, no por la "escalera" política formada por opiniones de minorías, después de abierta lucha en sus deseos de que sea un compañero el que al sitial se lleve. No. El Alcalde que Cádiz necesita, ha de ser un Alcalde con verdadera preparación que tomando las riendas de la administración municipal, y desligado de todo compromiso político, encauce de nuevo la gestión, deshaciendo los yerros de inexpertos que sólo por ambición de figurar, envenenaron con la pasión y los personalismos lo que debió ser sagrado e intangible, lo que siempre debió respetarse: el bien de Cádiz.

* * *

Personalidades "ALCALDABLES"...... Muchas—treinta y tantas—y casi ninguna. Pero, como alguna ha de ser, digamos nosotros que sólo una tiene, a nuestro juicio, capacidad bastante—no legal, que todos la tienen—para llegar a serlo, aunque tememos que, a causa de su "salvaje independencia política", no alcance el apoyo de quienes al emitir el voto en favor del que sea, se reservan por lo menos, la participación necesaria para "cobrar el voto", es decir, el compromiso político que une al elegido con los electores......, y, eso, dada la "independencia" que quiere sostener la persona a que nos referimos, no lo creemos fácil, ni mucho menos posible.

Se habla también de otro candidato, que de decidirse a ello dejaría vacante otro alto puesto que actualmente desempeña. En política, como en todo, hay "PRODUCTOS DE EXPORTACION", que como arrastrados por el Levante, caen, hoy aquí, mañana allá, según órdenes de los dirigentes del partido. La arcaica subordinación y disciplina política les mueve y adapta a cualquier sitio. Por lo demás, la gestión... la que el partido ordene; pero, cuando aún resuena, como el agua entre peñas, algún fracaso vale más abstenerse. Renunciar a la mano de Doña Leonor es lo prudente.

De los demás, de quienes se viene hablando como "POSIBLES", sólo uno hay "PROBABLE", según dicen "CASI SEGURO". Está al servicio y peina canas, por lo que se cree, o mejor dicho, hay quienes creen ver la preparación y experiencia necesarias para llegar al cargo. Es médico, y mejor que otros debe saber que, la falta de "MELANINA" no supone experiencia.

Debe pensarlo—pero mucho—antes de decidirse. Ha sido lugarteniente del dimitido Alcalde, y ello pudiera ser motivo para caer en el caso de "HIPOTECA DE UNA GESTION PROPIA POR OBLIGACION DE DEFENDER LA AJENA"... y eso..., eso es, como tirarse al río con una enorme piedra bien sujeta al cuello.

Nosotros, al verlo "cuadrado" y dispuesto a "dejarse caer", le diremos lo que al torero: "¡¡Piénsalo, Manolo; piénsalo bien, y antes de dejarte dí... busca la salía que no siempre se encuentra!!"... Pero, como él es terco, y acaso esté dispuesto, puede que nos conteste, y hasta cierto punto con alguna razón: ¡¡Pa eso hay oposicione!!...

* * *

Poco tiempo falta. Sólo dos días y los muelles de la poltrona municipal, al chirriar en su compresión obligada por el peso, se dejarán decir... ¡¡otro!! Mas, como la elasticidad es propiedad general de la materia y todo cuerpo comprimido tiende a recobrar su primitiva posición, tenga cuidado el presunto y futuro alcalde de que el "sillón" es ya viejo, y sus muelles, buenos conocedores del principio de "acción y reacción"... ¡empujan hacia fuera de lo lindo!

Un perfecto curso de suficiencia para opositar a la alcaldía

Como ayer ofrecíamos, vamos a dar cuenta, un poco someramente, de un asunto tramitado, o en tramitación aún, por el Ayuntamiento, que demuestra lo que nosotros no hemos de decir aquí. Queden los comentarios para el lector y véase tan sólo si para asunto tan trivial como el de que se trata, se realizan tantas incongruencias por desconocimiento de lo que se dispone ¿que no sería en materia más profunda?

Es este asunto como para dar matrícula de honor al que se presente para desempeñar la Alcaldía de Cádiz.

Para no hacer muy largo este escrito, nos limitaremos a copiar unos oficios y hacer ligeras indicaciones de unas cartas. Con esto sólo podrá formarse idea el lector.

Con fecha 6 de noviembre de 1931, se le dirige a un vecino de Extramuros un oficio, firmado por el Presidente de Policía Urbana, señor Pérez Martín, en el que se dice lo siguiente:

"Recibida denuncia de la situación anómala y difícil en que se encuentran los inquilinos de la casa número N. de la N. N., pues hace catorce días carecen de agua, estando incumplido lo ordenado por la Alcaldía respecto a este particular, le requiero para que en término de cuarenta y ocho horas proceda a hacer la instalación interior, por su cuenta en todas, y cada una de las fincas que allí tiene arrendadas, pues de lo contrario les serán impuestas las sanciones a que haya lugar."

El interesado contesta el día siguiente al Presidente de Policía Urbana en escrito largo y minucioso, y a ese escrito vuelve a contestar el citado presidente, con este oficio fecha 12 de noviembre:

"Recibida su carta, fecha 7 del actual, de cuyas manifestaciones y de las comunicadas por la Administración del Abastecimiento de Aguas, está ya incoado el oportuno expediente, he de participarle que esta presidencia no puede en manera alguna dejar incumplido el Bando de la Alcaldía, respecto a la instalación de agua en todas las casas y pisos de la población y extramuros, y por consiguiente le requiero para que en el plazo de veinte y cuatro horas proceda a la instalación de agua en todas las casas de su propiedad, pues de lo contrario me veré precisado a imponerle la sanción que proceda."

Como se vé, ya van dos conminaciones a plazo brevísimo.

El mismo día contesta el interesado acompañando plano de la única casa que dice posee, y añade que como cree tener hechas las instalaciones que precisa, ruega tenga la bondad el Administrador del Servicio de indicar cuáles debe hacer; y dice que todo eso lo hace en atención al oficio recibido, pero que ello no será causa de que después no formule la reclamación debida, pues no puede estar a merced de lo que quiera el citado Administrador.

En 16 de noviembre, se le dice al propietario, por el Presidente de Policía Urbana, que "espera merecer de su atención se sirva concurrir en el día 17 a su despacho de la Segunda Tenencia".

Como se vé ya ha pasado "un rato largo" y el bando de la Alcaldía sigue sin cumplir y las veinte y cuatro horas han corrido un tanto.

Llega el día 19 de noviembre y hay otro oficio de la otra vez citada Comisión, en el que "se espera de su bondad se sirva concurrir mañana, a las trece horas, a su despacho, para en vista de la carta que dicho Sr. Presidente ha recibido de usted en el día de hoy, ponerse de acuerdo, respecto al particular de que se trata, esperando de su atención, etc."

Siguen aumentando las veinte y cuatro horas conminatorias y el Bando de la Alcaldía sin cumplir.

Empezamos a sospechar que el propietario [illegible] razón.

Se le presenta al propietario un escrito y se le requiere para que firme el duplicado, pues de lo contrario será multado; pero aquél no se aviene a firmarlo, pues lo considera lesivo a sus intereses.

Día 28 de noviembre, nuevo oficio de la Presidencia de Policía Urbana "esperando de su bondad se sirva pasar por su despacho el día 30".

Nuevo escrito del interesado y una carta PARTICULAR del Presidente de Policía Urbana, con nuevas conminaciones y nuevo plazo de doce horas. Esta carta es del 4 de diciembre.

¿Cómo es posible alargar tantos plazos y esté sin cumplir un bando de la Alcaldía tanto tiempo?

Nos afirmamos en nuestra creencia de que tiene razón el propietario y empezamos a dudar de que la tengan el Presidente y el Administrador.

Nueva comparecencia del propietario y nuevo escrito que termina con estas palabras "...porque un honrado ciudadano pretende defender lo que cree un derecho, a que no se le prive del agua, que es del pueblo, y A NO PAGAR AIRE POR AGUA".

5 de diciembre. Cédula de notificación de cincuenta pesetas de multa por no haber dado solución a la carta del 4 (que era una carta PARTICULAR); todo ello de conformidad con el artículo 77 de la Ley Municipal.

Carta del interesado, en la que dice que con relación al artículo 77 no ha cometido infracción y en cuanto al incumplimiento del Bando, que lo tiene cumplido antes de que se publicara.

Oficio del Presidente de Policía Urbana, fecha 18 de diciembre, en el que dice:

"Recibida su carta, fecha 14 del actual, he de manifestarle que DESDE LUEGO QUEDA CONDONADA LA MULTA QUE LE HE IMPUESTO, pero en cuanto al cumplimiento del BANDO DE LA ALCALDIA, le DOY UN PLAZO DE CUARENTA Y OCHO HORAS para que proceda a abastecer, etc..."

Día 22 de diciembre, nueva Cédula de notificación de multa de cincuenta pesetas por desobediencia al Bando de la Alcaldía para el abastecimiento de agua en todas las casas de la población y pisos de la localidad y extramuros.

Carta del multado diciendo que no ha dejado n a d a incumplido; termina diciendo:

"Abastecimiento si tiene incumplido un deber que es dar suministro de agua, y no caprichosamente tener a un vecindario setenta días sin agua, que dado los actuales tiempos d e b e resplandecer la justicia."

Bomba final como en los fuegos de artificios.

Oficio de la propia Alcaldía, Negociado de Policía Urbana. Fecha 9 de enero: "Como resolución a SU ESCRITO HE TENIDO A BIEN CONDONAR A USTED LA MULTA DE CINCUENTA PESETAS que le impuse con fecha 22 de diciembre último. Firmado, E. Alvarez López".

Después de todo esto, es posible que alguien diga que el condonar las multas es potestativo de quien las impone. Pero decirlo, después de todo lo copiado, sería cándido.

Ahora, los que deseen grandes capacidades para Administrar el pueblo de Cádiz, ya saben lo que tienen que hacer.

Nosotros creemos que el pueblo también lo sabe.

Nota del Día

La nota del día de ayer la dieron, como en tantos otros, pero con mucha mayor intensidad, los bulos para todos los gustos, para todos los deseos y para todas las ideas. Son, aparte del fundamento que puedan darle, a veces con mayor o menor razón, los acontecimientos que se vienen desarrollando una especie de demostración de lo que ha sido, es y lleva camino de seguir siendo el carácter español.

Si en nuestra mano estuviera, de seguro que los bulos de esta naturaleza terminaban en seguida, porque estamos convencidos, como lo estarán todos aquellos que serenamente piensen, que a nada práctico y sí a mucho perjudicial, conduce la propagación de esos noticiones que, aumentados como la bola de nieve, deja a muy bajo nivel a las inteligencias que le dan una acogida que, en sí, no merecen.

Es indudable que hay más de un fundamento para pensar que no es extraña, por ejemplo, una crisis; pero de eso a pensar en esa misma crisis a una hora determinada y en pensar en otras cosas más graves, es perjudicial para conseguir lo que todos debemos procurar, que está bastante lejos de todos esos noticiones que sólo tratornos, aún más graves de los que venimos padeciendo, traerían aparejados.

Sería preferible que todos esos que se dedican a inventar primero y a propalar después todos esos bulos, dedicaran sus actividades a aportar su correspondiente grano de arena para ir cimentando, cada vez más seguro, lo que en realidad hace falta para, a su tiempo y no inopinadamente, poder encauzar la vida de la nación por los senderos que debe marchar, a fin de volver a conseguir se logre el restablecimiento de muchas de las leyes y costumbres que tan en contra de la mayoría del país nos fueron arrebatadas.

Hacer política es preferible a inventar bulos; hacer política, pero política no de café ni de casino; política en el gabinete y en la calle; con nuestras obras, con nuestras convicciones, con nuestro ejemplo; con el libro y con el periódico, pues para conseguir que esos triunfos que la convicción va dando en las elecciones parciales celebradas en ayuntamientos y en otras corporaciones oficiales o particulares tengan su justa amplitud cuando lleguen las generales, es necesario todavía hacer mucho más de lo que se ha hecho y no desmayar ni siquiera un momento.

Dejemos a los que usan de la política para otros fines continúen su obra demoledora y laboremos nosotros en preparar todos los cabos para poder, en fecha muy inmediata, y en el momento en que llegue la gran crisis de la salvación de España, estar dispuestos para dar nueva vida a este solar español, tan maltratado en estos últimos tiempos.

Los niños pobres de Cádiz volverán a ser hospicianos

FUERA DEL ORDEN DEL DIA, PREVIA DECLARACION DE URGENCIA, LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL ACUERDA VOLVER A LOS NIÑOS POBRES ACOGIDOS EN LAS ESCUELAS SALESIANAS AL ANTIGUO Y DESTARTALADO CASERON DEL HOSPICIO EN 1.º DE JULIO. -- TAN IMPORTANTE ASUNTO SE RESUELVE CALLADAMENTE Y SIN PREVIO AVISO, PARA EVITAR, SEGURAMENTE, TODA MANIFESTACION O ACTO DE PRESENCIA QUE EN DEFENSA DE SUS LEGITIMOS DERECHOS HICIERAN, CUAL OTRAS VECES, LOS PADRES DE LOS ASILADOS, QUE DE HOY EN ADELANTE SERAN "HOSPICIANOS". -- SOLO UNA VOZ VIRIL--LA DEL SEÑOR MALDONADO--DEFIENDE CON ARGUMENTOS INDESTRUCTIBLES LOS INTERESES SAGRADOS DE LOS NIÑOS POBRES DE NUESTRA CIUDAD.

Ya por la mañana llegó a nosotros la noticia de lo que se pretendía hacer, pero nosotros—confiados en que la afanosa y prolongada estancia en las repúblicas americanas le hubiera enseñado un poco de democracia al señor Icardi—no quisimos dar crédito a lo que se nos presentaba como "bulo". Mas llega la hora de sesión y la Comisión gestora no se reúne, llegando al público sólo, por espacio de una hora, la voz fuerte y decidida de don Miguel Maldonado, anunciando que "alguna mar de fondo" retrasaba el comienzo de la sesión.

Al fin se levanta el telón y aparecen en escena—léase salón de sesiones—los señores diputados. Pasa rápido el orden del día, cuando el señor Icardi, confirmando las noticias a las que nosotros hubimos de negar crédito, pide declaración de urgencia para dos asuntos importantes. Aún no se ha atrevido el señor presidente a puntualizar de qué se trata, y ya, con valentía y verdadero espíritu ciudadano y democrático, le ataja el señor Maldonado, descorriendo velos encubridores y anunciando su oposición a que un asunto cual el de los niños asilados en las Escuelas Salesianas, "que tanta opinión arrastra", sea tratado con innecesaria urgencia y resuelto sin el detenido y debido estudio.

Vence la fuerza arrolladora del número y el asunto es declarado de urgencia. Ya el señor Icardi va resueltamente al punto esencial y pretende, con falta de franqueza y valentía, escudar a la Comisión Gestora en una resolución del ministerio de Gobernación a consulta elevada por el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad y que, según él, da a la Diputación "un punto resuelto que hay que aceptar", volviendo al Hospicio los niños acogidos en las Escuelas Profesionales Salesianas y cesando toda subvención a iglesias y órdenes religiosas.

Ataca con acierto el señor Maldonado la tesis de la presidencia, hablándonos de otra consulta telegráfica—hasta ahora desconocida por el pueblo—que en su día elevara la Comisión gestora al Ministerio, y que éste resolviese con distinto criterio al sustentado en la presente ocasión para responder al Ayuntamiento de Cádiz. Continúa el joven diputado jerezano su con[illegible] y elocuente oposición negando personalidad a la Comisión gestora, puramente interina, para violar un contrato concluído y firmado por el Pleno de la Diputación, y cree pertinente una nueva consulta sobre el caso concreto—distinto, seguramente, al consultado por el Ayuntamiento—que viniera a salvar la responsabilidad de la Comisión gestora ante la pérdida de un posible—seguro, diríamos nosotros—litigio. Ante la oposición del señor Campuzano, que se opone a su propuesta declarando haber obrado en anteriores ocasiones movido por puro sentimentalismo, el señor Maldonado lee el artículo de la Constitución cuya extensión y alcance sólo pueden ser fijados por las leyes complementarias, y destroza con facilidad y presteza los argumentos pueriles de los señores Campuzano e Icardi, que pretenden, respectivamente, que la aplicación y contenido de las leyes dependan del criterio del director general que esté de turno, y que las leyes y preceptos consignados en la Constitución no obliguen al Estado, que continuará siempre "pudiendo hacer lo que quiera". Afianza su posición el señor Maldonado en el hecho de que el propio Estado consigne en sus presupuestos generales la respetable cantidad de 75.000 pesetas para entregar a la orden agustina, y termina pidiendo que conste concretamente su voto en contra del acuerdo sectario que los demás diputados toman por unanimidad a propuesta de su presidente.

Queden ahí consignados los hechos más salientes de la sesión celebrada ayer por la Comisión gestora de la Diputación provincial de Cádiz, en la que se tomara acuerdo tan antipopular y en forma tan contraria a la verdadera democracia que exige publicidad y conocimiento del pueblo.

No hemos nosotros de añadir, por nuestra parte, gran cosa a las elocuentes palabras y firmes razonamientos del señor Maldonado.

Creemos innecesario repetir con él que no es una "subvención", sino un "pago de servicios" lo que la Diputación entregaa los Padres Salesianos.

Y creemos innecesario, también, decir lo que ya por nosotros anteriormente dicho sobre la necesidad en que la Diputación se ha de ver de prescindir del servicio "imprescindible" de las Hermanas de la Caridad en su Hospital, Manicomio, Casa Cuna y demás instituciones benéficas, si quiere llevar a la práctica su acuerdo.

Sobre los perjuicios que a los niños pobres se les ha de arrogar con el comentado acuerdo y sobre el bienestar que estos niños disfrutaban en su Asilo de las Escuelas Salesianas de Puerta de Tierra, nos creemos también relevados de hablar.

Los señores diputados que tanto interés han demostrado en conseguir bien recientemente el ingreso de unos pobres niños patrocinados suyos en las dichas Escuelas, suponemos conocieran sus excelencias y debieron ser, a este aspecto, los encargados de relevar o al menos ayudar al señor Maldonado en su brillante actuación en la sesión de ayer...

En fin, el tiempo apremia y hemos de dejar para posteriores artículos el estudio de otros muchos aspectos interesantísimos de la sesión de ayer y de los acuerdos en ella tomados.

Aunque bien es cierto que esperamos recibir una poderosa ayuda para nuestra campaña, tanto de los padres de los asilados que piden a la Diputación se revoque el acuerdo para tomarlo de nuevo, si procede, a la luz del día tras su pública anunciación y en sesión pública, a la que el pueblo soberano asista, como de las autoridades y tribunales de justicia que hayan de resolver los recursos gubernativos y judiciales que a los Padres Salesianos recomendamos entablar, como de la misma Diputación, que al fin se decida a hacer "más administración y menos política", poniendo su crédito a la altura que merece y debe estar, y dejando a la puerta de ella todo el odio sectario que pueda dictar acuerdos contrarios al interés y la voluntad del pueblo soberano.

Aurelio FALCON.

Conocido por nosotros el acuerdo tomado por la Comisión Gestora Procial, relacionado con los niños que actualmente reciben educación en las Escuelas Salesianas, nos proponíamos escribir unas líneas sobre tan inesperado como arbitrario acuerdo, cuando recibimos el artículo de nuestro colaborador Aurelio Falcón.

Ni que decir tiene que al ser admitido y publicado dicho artículo, es porque estamos de perfecto acuerdo con cuanto en él se consigna, y unimos nuestra protesta más solemne a la que formula nuestro colaborador.

Acción Ciudadana

En las oficinas de esta Agrupación, se encuentran los carnets de identidad a disposición de nuestros afiliados. Este documento, que vale cincuenta céntimos, es de adqusición reglamentaria para poder justificar los adheridos su condición de tal. En su confección se ha tenido en cuenta las ventajas del tamaño reducido, y en él van unas hojas para la colocación del sello de cotización, con los cuales en lo sucesivo se subsituirá el recibo de la obligada cuota mensual; también lleva unida la fotografía del interesado, la cual debe ser se 26 milímetros de altura por 22 milímetros de anchura, y para comodidad de los afiliados que lo deseen, desde el día 10, a las siete de la tarde, todos los días laborables se establecerá un fotógrafo en nuestro local, Moreno de Mora 42-44-46, que por el precio de cincuenta céntimos hará la fotografía y dará, además, una prueba al interesado.

CONFERENCIAS

En el día de ayer se han hecho las oportunas peticiones de autorización para poder celebrar el domingo 12 del corriente un acto de propaganda oral en nuestro local social, a las 12 de su mañana; tomará parte en el mismo el paladín de nuestra causa, abogado, periodista, jefe del Secretariado de Propaganda de Acción Popular de Madrid y gran orador, don José Medina y Togores, al cual desde hace bastante tiempo existe en esta capital gran expectación por oír su autorizada palabra y que por diversas circunstancias no ha sido posible llevarlo a realidad.

Le precederá en el uso de la palabra el muy lustre y conocido orador don Jose Llauradó Piñol.

Por la tarde del mismo día, a las cuatro, hablarán estos oradores en Chiclana de la Frontera, y a las seis en Puerto de Santa María, haciendo también uso de la palabra en estos dos últimos actos el abogado de este Ilustre Colegio y gran orador don José Paredes y González de la Torre.

Estos oradores que se sacrifican dando hasta tres conferencias en el mismo día, merecen nuestra gratitud más sincera y son un ejemplo de buena voluntad por la justa causa que defendemos.

S. de P.

Por teléfono

SIGUE SUS DELIBERACIONES LA ASAMBLEA NACIONAL DE VETERINARIA

En la mañana de hoy celebró su cuarta sesión la samblea Nacional de Veterinaria.

Dió una conferencia don Francisco Centri sobre la reforma agraria y sobre ganadería.

Se discute la ponencia de don Jaime Pagés, sobre los servicios de veterinaria ante la nueva legislación.

UNA INVITACION AL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, ha sido invitado de manera oficial a la Feria de Muestras que al igual que todos los años ha de tener lugar en el mes actual en Burdeos.

LAS VOTACIONES PARA LAS MEDALLAS DE HONOR Y DE ORO DE LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

El día 14 del mes actual, y después de la votación par la Medalla de Honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes, que ha de tener lugar en el Palacio de la Exposición del Retiro, se procederá a la votación de la Medalla de Oro en los salones del Círculode Bellas Artes.

La obra premiada con Medalla de Oro será adquirida en siete mil pesetas.

SALVANDOSE LA TRIPULACION Y LOS PASAJEROS

Según noticias recibidas, al Noroeste de Fernando Póo ha embarrancado el vapor correo "Teide" de la Compañía Trasmediterránea.

Los informes recibidos a última hora sobre el naufragio, aseguran que se ha salvado todo el pasaje y toda la tripulación.



La Misa cantada y Responso que se ha de celebrar mañana viernes 10 del corriente en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las 11 de la mañana, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del SEÑOR

Don Francisco Súnico Sievert

Que falleció el 2 del presente mes, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

DEPORTES

El domingo deportivo en Cádiz

CAMPO DEL VELODROMO

POR LA TARDE

UNA DOBLE JORNADA QUE TENIA EN PROYECTO ALGO DE DECISIVA, PERO QU ESOLO TUVO UN POCO, Y EN LA QUE EL PUBLICO FUE EL VERDADERO MERECEDOR DE LA COPA. — EL OLIMPICO F. C. DE CADIZ DERROTA A UN EXCELSIOR DE NUEVE JUGADORES POR TRES TANTOS A UNO, Y EL ESPERANZA F. C. EMPATA A UN TANTO CON EL AURORA.

Para la tarde del domingo estaba señalada la celebración de la ú tima semifinal del segundo grupo del Campeonato de Cádiz, y a continuación la final del primero.

El primer encuentro se celebró y quedó eliminado el Excelior, de San Fernando, por un tanteo adverso de tres a uno, y en cuanto al segundo encuentro, después de prorrogarse media ohra, terminó con empate a un tanto.

En consecuencia, el domingo próximo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el mismo Campo el desempate de la final.

NO TODOS

Hemos dicho arriba que el público fué el verdadero merecedor de la Copa, y hemos dicho bien, aunque tengamos que aclarar inmediatamente que sólo consideramos en este caso como público, al que verdaderamente lo era y no a aquellos espectadores que hicieron ga a de actitudes muy poco correctas.

El público, el verdadero público, mereció más que los equipos contendientes la obtención de la Copa, siquiera por su paciencia al aguantar la larga y un tanto pesada jornada, que duró "cerca de cinco horas", desde las tres de la tarde hasta casi las ocho de la noche.

No todos los espectadores, pues, merecen la Copa, y nos quedaremos con unos cuantos, los por desgracia pocos, relativamente, que upieron comportarse como correspondía.

¿CUAL FUE MEJOR?

El público, considerando quizá que el primer encuentro no tenía importancia alguna, no acudió en cantidad hasta la hora señalada para el comienzo de la final, y es que todos esperaban de esta final un buen partido, muy superior desde luego al del segundo grupo.

Pero nosotros, aunque quizá también lo esperábamos, después de presenciarlos, dudamos bastante sobre cuál de los dos encuentro fué el mejor, porque los dos fueron bastante malos en conjunto, salvando siempre la buena jugada aislada de mérito individual o de conjunto, pero momentánea.

El pimier partido fué jugado con más entusiasmo sin duda que la final, pese a no ser tan decisivo como está, pero careció de clase, y el segundo, en cambio, aunque con un poco más de juego —no mucho—, careció de entusiasmo, por lo que menos en lo que toca al Aurora, que jugó con bastante frialdad en todo el partido.

Y así, ante la falta de interés de los encuentros, que no parecían ser decisivos, más que en el apasionamiento del público, partidario de uno y otro equipo, aburrió sobremanera en algunas ocasiones a los espectadores imparciales que presenciaban el encuentro.

¿Cuál fué mejor? Sin dejarse guiar por las apariencias, no está del todo clara la contestación.

EL PRIMER PARTIDO

Empezó poco después de las tres de la tarde, tocando al Excelsior el viento a favor, y aunque juega sólo con nueve jugadores, el juego parece al principio inclinarse del lado de los forasteros, que dominan ligeramente, aunque sin resultado práctico ante la meta contraria.

Y así desperdician dos o tres buenas ocasiones—una de ellas inmejorable—para batir al portero losal, y en cambio los delanteros olímpicos saben aprovechar un peloteo momentáneo ante la meta de Lacorte, para fusilar su primer tanto a dos metros del marco.

El juego es nivelado casi siempre, aunque con tendencia a dominar los forasteros, que podían haber marcado algún tanto, pero su inut idad ante la meta lo impidió por buenas que fueran las ocasiones.

Al fin, cuando ya iba a terminar el primer tiempo, los forasteros logran el empate y al mismo tiempo su único tanto, en un magnífico tiro del ala derecha, según nos pareció.

Y a poco termina el primer tiempo, para que después, en la segunda parte, los locales marquen los dos tantos más, que le valen su clasificación para la final.

Los dos fueron bonitos por lo menos, aunque el tercero nos parece, aunque sin poderlo asegurar por nuestra colocación, que fué logrado en off-side; pero com odecimos, solo nos lo pareció, y no podemos asegurarlo.

COMENTARIOS

El Excelsior, sin duda alguna, es más equipo que el Olímpico, pese al resu tado desfavorable, y es más equipo porque a pesar de jugar todo el encuentro con sólo nueve jugadores, dominó en algunos ratos y siempre desde luego demostró poseer mejor juego que el Olímpico, excesivament individualista.

Pudo ganar muy bien el once forastero, si hubieran aprovechado algunas ocasiones inmejorables que se le presentaron; pero la victoria es justa, porque mientras los isleños se mostraron inofesivos ante el marco enemigo, los locales en cambio tiraron siempre hacia Lacorte con más precisión, siquiera no lo hicieran muy frecuentemente.

Y, nada más, porque falta espacio, sobre este partido que sirvió para que el Olímpico se slasificase finalista con el Hércules Gadex.

LA FINAL

Dos tantos se marcaron únicamente, y un en cada tiempo y por cada bando, ya que en la prórroga no se marcó nada.

Los primeros en hacerlo fueron los del Esperanza, en un avance que termina Mariano con un buen centro, chut que intenta detener el portero azul, pero se le escapa incomprensiblemente de las manos, entrando en la red.

Y con este tanto nada más en el marcador termina el primer tiempo, en que el Aurora ha tenido el viento en contra.

Se reanuda el partido y en este tiempo los azules arcan su tanto, en un penalty con que el árbtro castiga al Esperanza; penalty que se encarga de enviar a la red Casti II.

Y ya nose marcó más en lo que quedó de partido, aunque una vez entró el ba-l5n en la meta del Esperanza, pero el árbitro justamente anu ó el tanto al Aurora por haberle precedido falta.

COMENTARIOS

El Esperanza desplegó un gran entusiasmo desde el principio, que contrastaba con la frialdad puesta en la lucha por casi todos los jugadores del Aurora, quienes no hicieron nada, absolutamente nada por recordarnos aquellos primeros minutos de juego con el Sanlúcar, en los que aseguraron su clasifcación para la final, con cuatro tantos casi consecutivos.

Le faltó decisión a su línea delantera, donde sólo destacó Casti II, por su clase, y Calle, por su enorme volustad, que compensó admirablemete lo que le pudiera faltar de juego.

Le faltó solidez y empuje en su línea medular, y el trío defensivo, aunque influído también por la frialdad y apatía del conjunto, cumplió sin embargo.

Pero los peores, a nuestro juicio, los que estroperon el resultado, que pudo muy bien inclinarse a su favor, fueron cantidad y Rafaelín, a los que le faltó decisión y les sobró en cambio prudencia.

Aragón quizá un poco mejor que otras veces.

Y pasemos al Esperanza, que jugó con gran entusiasmo, aunque tampoco con el mismo que le hemos visto otras veces. En conjunto actuó bien a secas, sin hacer un gran partido, pero también sin desmerecer en nada de pasadas actuaciones suyas.

Destacó entre sus jugadores, sin duda alguna, Paco, el delantero centro, que actuó muy bien siempre, que no se olvidó de sus compañeros de juego; también quizá algún elemento de la delantera, que tuvo siempre en verdad más decisión que la homologa del Aurora.

Los medios, discretos, y los defensas, igual. El portero, bien; alguna vez, muy bien.

INCIDENTES

El partido no transcurrió en manera algunas con tranquilidad, registrándose algunos incidentes de más o menos importancia, promovidos casi siempre, o por jugadas dudosas del juego, o por disputas, o por un sin fin de motivos.

Y así el partido duró desde las cinco y veinte de la tarde hasta las ocho de la noche, o sea dos horas y cuarenta minutos, cuando debió de ser dos horas sólamente, aun con la prórroga.

La falta de espacio nos obliga a no extender más esta reseña, que ya desde el principio hemos tratado de resumir, como habrán notado nuestros lectores, y, por tanto, concluimos aquí, lamentando no poder decir muchas cosas que no caben hoy.

Jolus

CAMPO DEL TIRO

EL "CADIZ S. C." DERROTA AL "ATHLETIC CLUB" DE SAN FERNANDO POR DOS GOALS A UNO

El público dió su nota censurable durante la celebración de este partido, en el cual se ponía en litigio un valioso regalo donado por la Casa González Byass, que se otorgaría al vencedor.

Con su incorrectísimo proceder, dieron lugar a que el partido no pudiera finalizar reglamentariamente, ya que después de un pequeño incidente motivado fuera del terreno de juego, el público invadió el campo imposibilitando la continuación del encuentro.

Así lo comprendimos todos, así también el capitán del Athletic Club, señor Barrera, que rogó al arbitro que diera por terminado el "macht" a los 75 minutos próximamente.

Y como siempre, la falta de los agentes de la autoridad fué también un factor importantísimo que motivó la suspensión de la lucha.

¿Cuándo finalizará este estado de cosas?

¿Cuándo podremos ver un partido que no se empañes por estos incidentes hartamente desagradables?

Preguntas que nos hacemos y a las cuales no encontramos una contestación categórica.

El encuentro se desarrolló con emocionantes alternativas, predominando un nivelamiento tanto moral como material en el primer tiempo en el que el "Cádiz S." se desenvolvió dificilmente, comprobándose la escasa trabazón que existía entre sus líneas y la deficiencia de su vanguardia en el remate.

Pero en la segunda parte la mediocre actuación del equipo local desapareció por completo, superando en algunos momentos el juego impetuoso del isleño.

Todo se debió a un simple cambio operado en la línea delantera del "Cádiz" al permutar Armario su puesto con Velarde.

Entonces pareció que a la delantera le habían inyectado una nueva vida, desenvolviéndose brillantement ceon una gran calidad en sus jugadas.

El resto del equipo pareció contagiarse y la deplorable actuación de la primera parte desapareció por completo con esta formidable transformación.

Y a medida que transcurría el tiempo y se acercaba el final del partido, las huestes de Ochoa parecían jugar más y más de tal forma, que el goal parecía surgir a cada momento.

¡El público desbarató labrillantez del encuentro!

Pero la victoria del equipo local es justísima, que si en la primera parte se hicieron acreedores a un empate, en la segunda se fueron superando en su actuación y debieron vencer por más tanteo.

El "Athlétic" jugó con mucho entusiasmo, contrarrestando en muchas ocasiones los peligrosos avances de sus rivales.

Lebrero, tan seguro como siempre fué ovacionado al detener en una estirada un chut raso de Arronez y al blocar con seguridad un tiro de cerca de Velarde, que parecía se incrustaría en la red.

La zaga isleña formada por Antonio y Arias, estuvo excelente; el primero desbarató varias internadas gaditanistas, el segundo salvó un goal seguro al rpeeler con la cabeza un chut de Velarde, cuando Lebrero se encontraba completamente batido.

La línea media estuvo incansable, brillando todos por igual por su labor de contener la verdadera avalancha que representaba la vanguardia del "Cádiz" en preciosos avances.

De la delantera diremos, que únicamente fueron tres los elementos que parangonaron el esfuerzo y entusiasmo de sus compañeros, porque ni Pérez que estuvo eclipsado durante el encuentro, ni Hierro que tuvo una actuación pletórica de desaciertos y errores, supieron colocarse en el mismo plano que los demás jugadores de su equipo.

Gil, excelente como conductor de línea, remató varias veces obligando a Florencio a emplearse a fondo, y fué el autor del único goal Athlético.

Prieto, certero en el pase, remató varios cornes con éxito, disparando innumerables veces sobre el arco local, al rematar varios centros de Treviño que es digno de nuestros elogios por la rapidez que despliega durante el juego.

El "Cádiz" como ya hemos dicho anteriormente, tuvo una primera parte deficiente y un segundo tiempo pletórico de entusiasmo y buen juego.

Florencio intervino con su seguridad característica en varias ocasiones, ejecutando varias salidas, en una de ellas arrebató el esférico a Pérez que avanzaba en combinación con Gil.

Repelió varos cornes, y blocó con acierto varios cañonazos de los delanteros isleños, aunque a una falsa salida se deba la melée en la que los athléticos por obra de Gil, lograron el goal del honor.

Los baks gaditanistas, también tuvieron un principio mediocre, no brillando sus largos y espectaculares despejes; pero en la segunda parte fueron los certeros defensas de siempre, sobresaliendo Arévalo de su compañero porque atravesó todo el campo después de driblar a varios enemigos y cedió el balón a Velarde muy cerca de la portería, chutando éste fuerte y sesgadoy luciéndose Lebrero al impedir el goal.

La línea media estuvo mejor que otras veces ,porque Rivas y Ochoa, aun durante el primer tiempo jugaron con su entusiasmo y codicia característica secundado por Donato potente en el despeje.

Velarde y Rafaelín, he aquí el extremo más compenetrante que ha tenido el "Cádiz" desde su iniciación, porque únicamente ellos fueron los que llevaron el peligro a la meta adversaria.

El primero fué autor de uno de los goals del Cádiz; Arronez excelente en el eje del ataque aunque algo impreciso en el remate a goal marcó el primer tanto para su equipo. Armario retrasado, y Rioja centró en varias ocasiones con verdadero peligro.

A los doce minutos de juego, una dura entrada de Antonio a Riojas es sancionada con un golpe franco muy cerca al área fatal, que se encarga de lanzar Ochoa, consiguiendo marcar goal, que es anulado justamente por offside.

Van transcurridos treinta y cinco minutos de juego, cuando en una internada a fondo de los locales, Rafaelín levantó el esférico entre la defensa enemiga, rematando Arronez fácilmente el primer goal de la tarde.

A los dos minutos del segundo tiempo, se interna Rafaelín en precisa combinación con Velarde y después de sortear a medios y defensas, éste último logra de un tiro precioso el segundo goal a favor del "Cádiz".

Se sacuden ligeramente el dominio los athléticos, que avanzan saliendo Florencio para apoderarse del balón.

Se origina una melée que dura varios minutos, Florencio estéen tierra mientras que varios jugadores ruedan aparatosamente, y otros tantos no aciertan a darle al balón que se estaciona ante el arco local.

Varios jugadores se repliegan hacia la línea de meta, pero Gil consigue apoderarse del cuero y cruzarlo por un ángulo hasta llegar a la red.

Ante la actitud del público, se dá por terminado el encuentro a los 75 minutos de juego, con la victoria de los locales por dos goals a uno.

El señor Gallardo, representante de González Byass hace entrega del trofeo al capitán del equipo vencedor señor Ochoa, que en nombre de todos, dá muestra de su agradecimiento que ruega haga extensiva a la Casa de su digna representación, e invita a los muchachos isleños a tomaruna copas en fraternal camaradería.

EQUIPOS

Athlétic Club de San Fernando.—Lebrero; Antonio, Arias; Mercedes, Tellado, Barrera; Treviño, Pérez, Gil, Prieto y Hierro.

Cádiz S. C.—Florencio; Lucio, Arévalo, Rivas, Ochoa, Donato; Velarde, Arronez, Armario y Riojas.

En el primer tiempo, Armario jugó en el lugar de Velarde.

El árbitro señor Juliá, imparcial y acertado como siempre, no tuvo nada más que ligeros errores fácil de perdonar.

REFFER.

DE CASA

CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN"

NOTA OFICIAL

Rogamos a la sociedad Olímpico F. C., envíe a esta Redacción esta tarde, de tres y media a cuatro y media, un directivo o delegado.

San Fernando

RESTABLECIDO

Salió a la calle restablecido de su enfermedad, nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería de Marina, don José Moreno Quesada.

TEMPORADA

Marchó a Puerto Real, para pasar temporada con sus próximos parientes los señores de Carlier, la distinguida señorita Carmen Vélez Rivas.

VARIETES

Mañana jueves debutarán en el teatro de las Cortes, la agrupación artística Hermanas Gómez, tan aplaudida por todos los públicos, y muy estimada en esta población.

REGRESADO

Hemos tenido el gusto de saludar, después de larga ausencia, a nuestro estimado amigo don Leopoldo San Germán, empleado de la Prisión-Asilo del Estado en la Casería de Ossio.

PREDICADOR

En el tríduo solemne dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, que comenzó anoche en la iglesia parroquial castrense, el panegírico correspondiente está a cargo del distinguido sacerdote don José María Gutiérrez Silva.

VISITA

En la mañana de hoy, visitaron los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, el capitán de fragata don Joaquín Cervera, jefe de la escuedrilla de destructores fondeada en la bahía de Cádiz, acompañado de varios de los jefes y oficiales destinados en los mismos.

DESTINO

Se ha hecho cargo del mando de esta Comandancia de Carabineros, nuestro estimado amigo el capitán de dicho Cuerpo don Alfredo Lacambra, hasta la actualidad destinado en Vejer, por permuta con el oficial de igual empleo don Ignacio Grau.

FALTA DE TRABAJO

La directiva de la Sociedad de Albañiles y Similares, ha publicado y repartido una hoja dirigida a la opinión pública, evidenciando la falta de trabajo en que se encuentran gran número de obreros, pertenecientes a esos gremios que representan.

En dicha hoja dan cunta de la entrevista celebrada con el alcalde, quien en vista de sus manifestaciones les autorizó a que denunciasen todas las viviendas que estuviesen en malas condiciones, para con ello aliviar la crítica situación porque atraviesan los referidos obreros.

JUNTA DIRECTIVA

Los afiliados al nuevo partido Acción Republicana, en esta localidad, ha celebrado asamblea para constituir su Consejo directivo, siendo designados los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Viciana.

Vicepresidente, don Jesús de Bascarán.

Tesorero, don Policarpo Alonso.

Secretario, don José Gómez Bernal.

Vocal primero contador, don Fernando Pastor.

Vocal segundo contador, don Antonio Rivera Monteavaso.

Vocales: Don Antonio Rodríguez Martín, don Eladio Barbacil, don Salvador Rojas, don Antonio Díaz, don Manuel Hernández y don Tomás Laureano Quintero.

La citada agrupación publicará en breve un manifiesto.

GARCIA BOZANO.

De Comunicaciones

CORREOS

Traslado

Del funcionario de 7.000 pesetas, don Régulo Pascual Achútegui, de la Administración principal de Bilbao, a la de Cádiz (por haber sido designado para el cargo de Administrador principal de dicha capital), percibiendo haberes desde el primero de junio. Plazo posesorio, veinte días.

* * *

Bajas por defunción

Los días 9 y 16 del actual fallecieron, respectivamente, los carteros urbanos don Manuel Montenegro Pérez, con el jornal de 9 pesetas, y don Francisco Hernández Mena, con el de 8 pesetas, afectos por el mismo orden a las Carterías de la Administración principal de Jeerez de la Frontera, y a la de Urda (Toledo).

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

El Corazón Eucarístico de Jesús.

SANTO DE MAÑANA

Santa Margarita, Reina.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana. En la Iglesia Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO

Hora Santa en la Iglesia de San Pablo.

EN HONOR DEL CORAZON DE JESUS

Apostilado de la Oración.—Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús; predicando el M. I. Sr. Licdo. don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde, sexto día de la Solemne Octava en honor del Corazón Divino ante la Augusta Presencia de Jesús Sacramentado.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis y media, sexto día de la Novena en honor del Corazón Sacratísimo de Jesús.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde ante Su Divina Majestad y predicando el presbítero don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde con Exposición del Santísimo y sermón a cargo del presbítero don Antonio Ternero Pérez.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media ade la tarde, con sermón a cargo del Capellán del mismo don Abelardo Oliveras Rpiz.

EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

Iglesia-Convetno de San Francisco.—A las siete de la tarde, quinto día de la Solemne Novena en honor de San Antonio de Padua; predicando el R. P. Fray Modesto Elzmendi, O. F. M.

CULTOS PARA MAÑANA

OBRA DE VOCACIONES ECLESIASTICAS".—Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

VIA-CRUCIS. — Parroquia de Santa Cruz.—Después de la Misa de ocho y media.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa acompañada de órgano y al final el ejercicio.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

JESUS NAZARENO.—Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imágen, que su Capilla se halla abierta de sol a sol. A las once, Misa en el Altar de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS.—Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imágen, podrán visitarle a las horas de costumbre, en que se encuentra abierto el templo. Misa a las once en el Altar.

JESUS DEL POLVORIN. — Parroquia Castrense.—Este templo se halla abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que los devotos del Santo Cristo puedan visitar su altar. A las nueve, misa cantada.

Referencias teatrales

En La Latina se ha reestrenado "Los Gavilanes", por la compañía de Luis Ballester.

—El día 4 del próximo julio termina su temporada la compañía del teatro de la Comedia.

—Esta semana se estrenarán en Lara, "El talón de Aquiles (medias de señoras)", de Lapena y Blanco, y "Los niños de Bienvenida", de Loygorri y el maestro Luna, en Maravillas.

—En el Goya, de Barcelona, actúa la compañía de Eugenia Zúffoli y Juan Bonafé, con gran éxito.

—Ha llegado a Valencia, la compañía del Rialto, feliz intérprete de "Katiuska".

—Con asistencia del autor, Francisco Villaespesa, se ha presentado en Almería "Abén Humeya".

INFORMACION LOCAL

Nueva junta

La Asociación de Padres de Familias del Colegio de San Miguel, en Junta general celebrada para la reorganización de la misma, ha quedado constituída la que a continuación se expresa:

Presidente: Don Juan A. García Mas.

Vicepresidente: Don Juan Hernández Zaplana.

Secretario: Don Julián Herráiz Viana.

Tesorero: Don Francisco López Molero.

Vocales: Don José Núñez Gómez, don Eusebio Egaña Corta, don Francisco Vélez García, don Miguel Torres Núñez, don Martín Petriz Casajuns.

Felicitamos a dichos señores por su designación, deseándole toda clase de éxitos y le agradecemos, correspondiendo a ello, los ofrecimientos que nos hacen.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Cádiz

En la "Gaceta" del 4 de mayo último se publica la nueva Ley del Timbre de 18 de abril, puesta en vigor el día primero de junio actual, en la que se previene a todos los vendedores de objetos de lujo que se mencionan en el artículo 210 de la citada Ley, la obligación de expedir un recibo talonario en el que se fijará el timbre móvil especial de lujo que sea preciso, para que el documento quede debidamente reintegrado, colocado de modo que la mtad superior del Timbre corresponda a la matriz, y la parte inferior al talón e inutilizados en la forma que previene el artículo noveno le dicha Ley.

Igualmente se pone en conocimiento de los comerciantes que tienen la obligación de llevar el libro de ventas, de consignar en el mismo cada una de las operaciones efectuadas por el reintegro del Timbre de lujo.

Las Sociedades habrán de consignar dichas operaciones en sus libros diarios; los comerciantes particulares exentos de llevar el libro de ventas, y que se dediquen a la venta de los artículos de lujo, que se enumeran en el refeirido artículo 210, habrán de reflejar sus ventas en un libro habilitado a este efecto por esta Administración.

Asimismo se hace saber que el hecho que el hecho de no llevar los comerciantes a que se refiere el repetido artículo 210 el talonario, se castigará con la multa de 1.000 a 5.000 pesetas.

Cádiz 8 de junio de 1932.

El Administrador de Rentas públicas. J. Galván.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió ayer el señor García Labella las siguientes visitas:

Don Manuel Muñoz, don Angel García Arenal don José Ramón García Angulo, don Francisco Rodríguez, don Manuel Rodríguez, don Francisco Lozano, director de Construcción Aeronáuticas; don Enrique Alvarez López, alcalde de la capital; Comisión de Arcos, Comisión de Algar, don Antonio Guerra.

EN MEDINA SE HAN REINTEGRADO AL TRABAJO TODOS LOS OBREROS

Al ser recibidos ayer los informadores por el señor García Labella, éste les comunicó que la única noticia que tenía que darles era la de que en Medina se habían reintegrado los obreros al trabajo, con arreglo a las bases aprobadas en Jerez.

Por consiguiente—dijo—en este momen to no hay huelga alguna en la provincia, siendo la tranquilidad y normalidad absoluta.

Terminó diciendo que las faenas de siega se viene realizando con toda regularidad.

Audiencia

Vistas de ayer

RECURSO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, fué visto el recurso interpuesto por el que fué Jefe de la Guardia Municipal don Luis Machuca Baez, contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento que le destituyó de dicho cargo.

Informó por el recurrente, pidiendo la revocación del acuerdo, el Letrado don Luis Beltrami.

Por la administración sostuvo la procedencia del mismo y que se confirme, el abogado del Estado don Joaquín Hernández Ros y Cordoniu.

Y por el Ayuntamiento como parte coadyuvante, informó el letrado don Enrique Farfán, que igualmente solicitó la confirmación del acuerdo recurrido.

El pleito quedó visto para sentencia.

VISTA DE CAUSAS

En la sección segunda fué vista una causa procedente del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda seguida por atentado contra Francisco Galán Lozano, para quien pedía el Ministerio Fiscal la pena de 3 años, 9 meses y 4 días de prisión correccional y el defensor don Julio Ramos la absolución.

Practicada que fué la prueba reformó al abogado Fiscal Sr. Rodríguez Franco sus conclusiones calificando un delito de resistencia solicitando en tal virtud la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a cuyas conclusiones se adhirió la defensa y la Sala, dictó sentencia en el acto, poniendo en libertad al procesado por tener cumplida la pena impuesta.

POR COACCION

En la misma Sala se vió otra causa del Juzgado de Arcos y se sentaron en el banquillo Antonio Pérez Infante, Bernardo Brenes Olmo, Juan Vidal Guerrero y Francisco Lucas Reguera.

Pedía el Sr. Fiscal se impusiera a cada uno la pena de meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Beltrami, defensor del procesado, interesaba la absolución.

Después de practicada la prueba retiró su acusación el Sr. Fiscal.

Juicio para hoy

Ante el Tribunal del Jurado:

Sección primera.—Medina.—Detención ilegal.—José Candón Montero y otro.—Sres. Moreno Moncholi y Juárez.

Promesa de un nuevo abogado del Estado

En la mañana de ayer, antes de dar comienzo las vistas, tuvo lugar ante el Tribunal de la Sección primera el acto de recibir la promesa de la Sección primera el acto de recibir le promesa al nueva Abogado del Estado don Joaquín Hernández Ros y Cordoniu, nombrado para este cargo por Orden de 24 de Mayo último.

LOPIN

Diputación Provincial

VISITAS

Estuvieron visitando en la mañana de ayer al señor Icardi en su despacho de la Presidencia, don Enrique Alvarez López, alcalde de Cádiz; don Juan Viniegra, secretario de la Cámara de Comercio; don Antonio Dorado Alvarez, don Juan Antonio Campuzano, don Angel Butrón y don Miguel Maldonado, diputados provinciales.

SUBASTA PARA LA AMPLIACION DE OBRAS EN LA CASA MATRIZ DE EXPOSITOS

En la mañana de ayer celebró en el salón de actos de la Diputación la subasta para la ampliación de obras en la Casa Matriz de Expósito, ante el notario don Luis Alvarez Ossorio.

Se presentaron varios pliegos, siendo adjudicada al que mejor proposición hacia, que resultó ser don Antonio González, en pesetas ciento diex y siete mil doscientas cuarenta y cinco pesetas con un céntimo.

Almanaque social

MUJERES

Tenemos a la vista el número del martes del periódico madrileño "Informaciones", que nos presenta una bella estrella del cinema, unas cuantas gentiles remeras inglesas, una arrogante vencedora e nel tiro de pichón y una guapísima y amable figurilla, María Roesse, que en la reciente Exposición Nacional de Bellas Artes aparece con su cuadro "El Angel", que ha merecido los más altos elogios de crítica y público.

Sin que nuestro comentario envuelva menosprecio para ninguna de esas muchachitas que han sabido destacarse en tan variados aspectos de la vida, nuestra simpatía va directa hacia la artista madrileña, que bajo tan buenos auspicios emprende su camino en busca de la gloria.

Claro es que la realidad nos muestra que el cine y los deportes, en sus distintas formas, cuentan hoy con la predilección de las gentes, y especialmente de las jóvenes, con ambición de popularidad, porque en ellos se destacan más los encantos y la gracia femenina; pero esa chiquilla madrileña, siguiendo los impulsos de su alma y los derroteros que le marcan su buen gusto y una alta concepción del arte, tiene para nosotros todo el valor de lo sublime y de lo bello en su acepción más noble y más amplia.

Se encuentra en Cádiz, pasando unos días con su distinguida familia, la señora doña Concepción Zampaña Zarza, que pasado mañana regresará a Sevilla, donde actualmente reside.

* * *

Llegaron a Málaga, procedente de Cádiz, don Emilio Amán y don Joaquín Barberán.

* * *

En el exprés de ayer llegó de Madrid, el ex subsecretario de Marina, don Julio Varela.

* * *

En el de salida marcharon a Madrid, don Juan Antonio de Labra e hijos.

* * *

También marcharon en el exprés de ayer para Madrid y otras capitales de España, la señora de Gutiérrez, acompañada de su bella hija Anita, llegada de Buenos Aires.

* * *

Para Sevilla marchó don Eduardo Maure.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las ocho de la noche, en la Plaza de San José (Extramuros), la Banda municipal:

Primera parte.

1.º "La vuelta de los voluntarios", paso doble; A. Contreras.

2.º "Entre flores", danza andaluza; J. Pacheco.

3.º "Los maños", gran jota; Povver Reta.

4.º "Alma de Dios", fantasía; J. Serrano.

Segunda parte.

1.º "Gromos españoles", rondalla; J. Gómez.

2.º "Pot-pourrit humorístico", sobre cantos populares; E. Juarranz.

3.º "La mascota", selección; Andrán.

4.º "Retreta Austriaca"; Keler Bela.

* * *

Guarda cama, delicado de salud, el monísimo niño Javierito, hijo de nuestros estimados amigos los señores de Quiroga (don Eduardo).

Deseamos el más pronto restablecimento del pequeño enfermito.

* * *

En la capilla del Beato Diego José de Cádiz, se celebró ayer misa solemne de requiem con rseponso por el eterno descanso de la que en vida fué virtuosa señora doña Elena Ruiz de Sola de Rey (que santa gloria gocee).

Ofició el incruento sacrificio el capellán don Abelardo Olivera, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Pedro Montemayor, respectivamente.

Por una nutrida orquesta, bajo la dirección del beneficiado tenor de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan Pomer, y acompañado por el también tenor señor Velarde, contralto y bajo señores Alcedo y Jiménez, pulsando el armonium don Luciano Aguirre, cantándose la gran misa del maestro Calahora y responso de Perossi.

A tan piadosos sufragios asistieron los hijos de la finada en unión de su familiares y amistades.

Reiteramos nuestro pésame al viudo e hijos de la finada.

* * *

Ha efectuado el examen de ingreso para los estudios de Bachillerato en este Instituto de Segunda Enseñanza, la señorita María de las Mercedes Cerón Romero.

Nuestra enhorabuena a la pequeña y aventajada alumna, como también a sus padres los señores de Cerón (don Manuel).

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a fovor de:

Don Santiago Lavalle.—Don Victorino no Alvarez.—Don José A. Jaques, don Francisco Sánchez Gijón y Depositario-pagador.

En el Casino de Clases del Ejército y Armada

CONFERENCIA DEL CAPITAN DE ARTILLERIA DON JULIO RAMOS HERMOSO

A las siete y media de la tarde de ayer, dió en este Centro su anunciada conferencia, quinta del ciclo organizado por la Junta directiva, don Julio Ramos Hermoso, abogado y capitán de Artillería.

El salón de actos, lleno, concurriendo todas las clases sociales.

Preside el excelentísimo señor general don Julio Mena, con los coroneles don Felipe de Iracheta y don José López Viota, ocupando también sitio en estrados el comandante de Artillería don Pablo Bernardos, el presidente del Casino, suboficial don Juan Bautista Piera, y otros señores de la Junta.

El señor Piera, como presidente del Casino, y con la venia de su excelencia, dijo:

Requerido por su excelencia, he de dirigiros breves palabras de respeuoso saludo sin pretender hacer presentación del conferenciante, por sernos de todos conocido, y sólo aprovecharé esta oportunidad para agradecer a su excelencia su asistencia realzando este acto.

Saludó también a los señores jefes presentes y a la representación de la Prensa local, a la que agradece su presencia y la difusión de cultura que siempre hace.

Por último agradece al conferenciante el haber aceptado dar la conferencia y que por su bondad todos respetan en esta casa, en la que apreciamos sus presigios y sus méritos.

EL SEÑOR RAMOS

Fué el tema de su conferencia "Recuerdos y esperanzas".

Tiene, antes de entrar en el fondo del tema, un párrafo preliminar, en el que refiriéndose a la leyenda de la Arabia, habla del califa Homán, que cayó muerto bajo el puñal.

Dice que al jefe árabe se le respeta si es valiente y elocuente, y que Homán tuvo que subir al púlpito del profeta y una vez en él exclamó:

—¡Es tan difícil empezar!

Y acto seguido bajó del púlpito.

Esto le pasa al conferenciante—continúa—después que otros oradores e ilustres conferenciantes me precedieron aquí.

Yo—dice—, antigua clase de la Armada, me siento orgulloso de haber sido como vosotros. Conferenciante no soy, orador tampoco, no podré daros más que unos consejos. (Aplausos).

Agradece al general su presencia, que—dice—supo captarse durante su mando en Cádiz amor, simpatías y respetos y ha querido honrar con su presencia al Casino.

Rinde homenaje a sus jefes—dice—, a quienes acata y respeta sus órdenes y dice es lo que todos deben hacer siempre, pues es el único medio de escalar la altura.

Entra seguidamente a desarrollar el tema, que dice es "Recuerdos y esperanzas".

Al azar—dice—escogió la Junta directiva este día para la conferencia: Ocho de junio de 1932; ocho de junio de 1907.

Veinticinco años hace hoy en que un pobre niño, sin barba, ingresaba como marinero en la Brigada Torpedista; sin más esperanzas que su trabajo y sin más ayuda que la de Dios y sus jefes.

Esos veinticinco años son un mundo de recuerdos.

Habla crnológicamente de lo que evolucionó desde entonces a los días presentes la legislación sobre las clases de tropa.

Se ha dicho en el Congreso—continúa—por Ortega y Gasset que existió siempre una barrera infranqueable entre la oficialidad y las clases y yo digo que no es así.

Cita ejemplos varios demostrando que la barrera estuvo en las leyes, pero no en los jefes, que antes al contrario, por los casos tocados en su vida, fueron y son los que ayudan y quitan obstáculos para que las clases puedan escalar los puestos altos.

Hay que hacer sacrificios, eso sí, para ser oficial, pero esos, hoy día, con la legislación de la República, se orillan con el estudio, la virtud y el pundonor.

Recuerda casos suyos, y recuerda, elogiándolos, al segundo comandante del cañonero "General Concha", y al hoy general Romerales, entonces capitán, que fué quien preparó al conferenciante para su ingreso en la Academia de Artillería.

Habla del espíritu del siglo, corrientes renovadoras, no conseguidas antes por los privilegios de los que creaban un Ejército para esos clases privilegiadas.

Habla de las Juntas de Reenganche, citondo algunos casos y anomalías legales, pero que vió por la rectitud de jefes y oficiales cómo ellos salvaron de la miseria a familias modestas. (Aplausos).

Se extiende, después de analizar toda la legislación antigua, a la novísima de la República, que tantos beneficios—dice—concedió a las clases.

Añade que la República lo da todo, pero también a ella hay que darle los mayores sacrificios. Que el empleo hoy es una propiedad, y ésta no se le despoja a nadie sinó en los términos legales y ante los Tribunales, pudiendo llegar en litigio hasta el Tribunal Supremo.

Sigue y termina diciendo que de su conferencia poco provecho podrán sacar, pero él ha querido cumplir con la invitación.

Dice su gratitud es inmensa a todos, y que si él ha dado consejos es porque vistió de soldado; vivió aquellos días que sno sus recuerdos y tiene las más grandes esperanzas en la República que es generosa, pero que a esa generosidad tienen que corresponder todos, siendo también generosos.

¡Viva la República!, fué su exclamación al terminar, viva que contestan todos y después prolongados aplausos.

EL GENERAL DON JULIO MENA

Solamente dos palabras para recordar a ustedes—dice dirigiéndose a las clases—el espíritu de la conferenca de don Julo Ramos, estimulándoles al trabajo y al estudio.

Es preciso—dice—que las clases armadas, con espíritu patriota, aspiren a los más altos puestos, a los que pueden llegar todos los que tengan ambiciones honradas.

Espartero fué soldado y llegó a ser príncipe de las Milicias, adonde ustedes pueden llegar con el estudio y la disciplina.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Génovae, Marsella y Barcelona tomó entrada el vapor español "Ebro" con pasaje y carga general.

—El vapor danés "Eghalia" llegó de Málaga con cargamento general.

Para Bristol, con cargamento general, fuN despachado el vapor "Frisca".

—Salió ayer para Lisboa, el vapor alemán "Monte Rosa" con los turistas que ya publicamos.

—El vapor inglés "Procris" salió para Dublin, con cargamento general.

—Salió para Sevilla el vapor español "Mogador" con cargamento general.

—El pailebot "Juanita Partida" fué despachado para Ceuta con cargamento general.

—Para Barcelona, con pasaje y carga general, salió el vapor "Ciudad de Sevilla".

—El vapor "Arparto Mendi" llegó procedente de Bilbao con pasaje y carga general.

LOS DESTRUCTORES

Atracaron al muelle número dos, abarloándose, los destructores "Lepanto", Alcalá Galiano" y "Sánchez Barcáiztegui".

Próximamente a las cinco de la tarde, se hicieron a la mar dichos destructores.

Ropero Escolar Normalista

AVISO

La Junta directiva de este Ropero, ha acordado prorrogar hasta el domingo 12 del presente, el reparto de prendas y la celebración de la Fiesta del Normalista.

Lo que se hace público para concimiento de los interesados.

Los actos comenzarán a las dos y media de la tarde en la Residencia Normalista, Manuel Rancés, 14.

La Directiva.

Cartelera

CINE GADES

Hoy jueves 9 de junio de 1932

George O'Brien y Sue Carol en la superproducción sonora Fox "LA ESTRELLA SIMBOLICA". Tarde y noche.

Sillón delantero a quinta fila, 1'75; Sillón de fila sexta a diecinueve, 1'50; Butaca, 1'00

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 9 de junio de 1932

A las diez y media

La superproducción, en ocho partes, totalmente hablada en español, "EL HOMBRE MALO", por Antonio Moreno, Juan Toreno y Rasita Ballesteros.

Completará el programa un "DIBUJO SONORO y un NOTICIARIO FOX"

Butaca: 1'50 pesetas. - Paraíso, 0'50

Nuestras conferencias por teléfono

Ayer mañana el señor Sol Sánchez se posesionó de la Dirección General de Prisiones. En la Cámara con muy escasa animación, se discute la reforma agraria y en la sesión secreta se promueve incidentes con motivo del suplicatorio de March. Se rechaza una proposición de Gil Robles pidiendo que la cuestión de los suplicatorios se trate en sesión pública y se autoriza a Marchs para que se defienda personalmente. Maura abandona asqueado el salón. Siguen los conflictos gallegos

Por los Ministerios

En Estado

EL SEÑOR ZULUETA RECIBE A LOS INFORMADORES. - SOBRE LA DENUNCIA DEL SEÑOR REY MORA SOBRE LA PERSECUCION DE LOS CAÑONEROS LUSITANOS CONTRA LAS EMBARCACIONES PESQUERAS ESPAÑOLAS.

Al mediodía el ministro de Estado, señor Zulueta, recibió a los periodistas que a diario hacen información en este departamento.

Los periodistas preguntaron al señor Zulueta sobre el telegrama recibido por el diputado señor Rey Mora, procedente de la Asociación deArmadores de Buques de Pesca, denunciando persecuciones contra los pesqueros españoles por parte de los cañoneros portugueses.

El ministro dijo que efectivamente el señor Rey Mora le había hablado sobre el particular, defendiendo con el mayor celo los intereses pesqueros; añadiendo que se habíaordenado una investigación sobre los sucesos denunciados, pudiendo todos tener seguridad que el Ministerio de Estado se ocupa con interés del asunto internacional a que alude la prensa, agregando que si muchas veces no se habla de las gestiones que se realizan en defensa de los intereses nacionales es únicamente por no entorpecer esas gestiones.

Manifestó también el ministro que después de despachar con el señor Gómez Oserín, había recibido a los embajadores de Méjico, Inglaterra, Francia y Alemania, ministro del Perú y encargados de Negocios de los Estados Unidos y Paraguay, agregando que éste último hacía su presentación primera al ministro de Estado, ya que acaba de posesionarse de su cargo.

En Gobernación

EL MINISTRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Durante un largo rato, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, estuvo dedicado a despachar con el subsecretario, señor Esplá.

Después del despacho recibió varias visitas, y por último a los periodistas, a quienes dijo que las noticias que hasta el momento había recibido sobre los conflictos de Coruña y Ferrol era de que se deslizaban pacíficamente y de que había tranquilidad completa en toda Galicia.

Añadió que en Orense se había declarado también la huelga general por solidaridad con los obreros del Ferrol, suponiendo que este paro se desenvolvería asimismo pacíficamente.

LA CATEDRA DE FISICA Y QUIMICA DEL INSTITUTO DE JEREZ

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, convocando a oposiciones entre auxiliares para cubrir la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera.

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO HABLANDO CON LOS PERIODISTAS MUERTE DE UN AVIADOR ESPAÑOL EN ITALIA. - SOBRE LA BANDA REPUBLICANA

Madrid.—A la hora de costumbre llegó esta mañana al Ministerio de la Guerra el Jefe del Gobierno y titular de esta cartera que durante una hora estuvo dedicado a resolver asuntos del departamento.

Terminado el despacho recibió el señor Azaña varias visitas entre las que se cuentan las del Director general de Ganadería Sr. Gordón Ordax, presidente de la Diputación provincial de Zaragoza; y varios diputados a Cortes afectos a Acción Republicana.

Los aviadores capitanes Sres. Jiménez, Iglesias y Ruiz de Alda estuvieron dándole cuenta de las deliberaciones del Congreso Internacional de aviadores transoceánicos al que asistieron en representación de España.

Dichos heróicos pilotos anunciaron al Ministro uan memoria detallada sobre el asunto.

También cumplimentó al Sr. Azaña la comisión interministerial que tiene a su cargo el estudio de la forma en que han de rendirse los honores tanto en el Ejército como en la Armada y que está formada por el contralmirante Mier y el general Curie.

Otras de las visitas fueron las de los generales Villegas Pardo y Carnicero así como los oficiales del Ejército que regresaban de Lisboa en cuya capital habían tomado parte en un concurso hípico.

Al mediodía el Presidente recibió a los periodistas manifestándoles que cuando ayer tarde a las seis realizaban un vuelo en Castiglione (Italia) el capitán de infantería española don Eugenio Infantes Tena, cuyo aparato a consecuencia de averías cayó violetamente a tierra resultando muerto el piloto.

En último término dijo el Sr. Azaña que dentro de breves días conocerán las Cortes del dictámen sobre la situación del clero castrense y que ya ultimó la comisión parlamentaria de Guerra.

—En las primeras horas de esta tarde se facilitó a los periodistas en el Palacio de Buenavista una nota oficiosa en la que se habla de ciertas revistas musicales han emprendido determinada campaña do su labor artística y hasta con vista contra la banda republicana despréciana su disolución.

Se hace constar en la nota que por el contrario a lo que se dice, la mencionada banda realiza una labor eminentemente cultural estando a disposición del Jefe del Estado sin que por un momento se haya pensado en su disolución.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ Y LOS PERIODISTAS. - HA SIDO NOMBRADO NUEVO DIRECTOR DE LA CARCEL DE BARCELONA. - SOBRE LA PROYECTADA COMBINACION JUDICIAL.

Después de despachar durante largo rato con el subsecretario del departamento, recibió al ministro d Aegricultura, con quien estuvo conferenciando extensamente.

Después visitaron al ministro el Jefe del personal del Ministerio de la Guerra, Juez decano de Madrid, Subsecretario del Ministerio de Trabajo y varios diputados radicales socialistas.

Al mediodía recibió a los periodistas diciéndoles que se había designado con carácter interino director de la prisión celular de Barcelona, al que lo es de Lérida, en tanto se restablece el actual director de la cárcel Modelo, que como se sabe fué ayer víctima de un atentado.

Refiriéndose al Consejo de ministros de ayer mañana, dijo sehabía designado una ponencia encargada de resolver cuanto se relaciona con las aspiraciones de los rabasaires de Cataluña, cuestión en la que interviene el departamento de Justicia por haber sido el que promulgó el decreto sobre arrendamientos.

Añadió que tal ponencia estudiará cuidadosamente el asunto que es una de las bases del proyecto de reforma agraria.

Anunció tener la hechos los nombramientos de jueces de Madrid y Barcelona nombramientos que forman parte de la combinación judicial que tiene ya preparada, pero que no puede dar nombres interín no los conozca el Presidente de la República.

En Trabajo

CONVERSACION DEL SEÑOR LARGO CABALLERO CON LOS PERIODISTAS

En las primeras horas de la tarde el Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero recibió a los periodistas manifestándoles que no obstante figurar en las bases de trabajo del ramo de la alimentación que los establecimientos de verdulería, pescado, carnecería y Hueverías permaneciesen abiertos mediodía del domingo en los meses de Julio, Agosto y septiembre, el jurado mixto habíase reunido con el propósito de dar alguna compensación a los dependientes.

No hubo unanimidad de criterio entre los reunidos pues los patronos estaban decididos a que dichos comercios permaneciensen cerrados todos los domingo lo que no puede ser ya que yo no he aprobado tal modificación en las bases, de suerte que los comercio citados tienen que estar abiertos mediodía aunque los patronos insistan en cerrarlos y ya he oficiado al presidente del jurado mixto advirtiéndole que mientras las bases de trabajo estén en vigor no se puede introducir modificación alguna.

Dijo el Ministro haber recibido una comisión de camareros de los buques de servicio en Vigo que le pidieron la aprobación de las bases de trabajo que tienen hechas a las empresas extranjeras dedicada a la emigración.

Dijo por último haber recibido a una comisión de auxiliares de Farmacia que también solicitó el despacho de otras bases de trabajo.

El general Riquelme fué a despedirse del Sr. Largo Caballero por marchar esta noche a Valencia.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. - EL BANCO AZUL DESIERTO. -- UNA PROPOSICION DEL SEÑOR SOLA. - SOL SANCHEZ PROMETE EL CARGO DE DIPUTADO. - PESAME A MEJICO

—Madrid.—A las cuatro y cinco en punto de la tarde, dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Las tribunas se ven también desanimadisimas.

El banco azul desierto.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El nuevo director general de Prisiones, don Vicente Sol Sánchez, promete el cargo de diputado.

El presidente de la Cámara manifiesta que el señor Alvarez Angulo ruega a la Mesa proponga a la Cámara se envíe al Gobierno de Méjico el pésame con ocasión de los terremotos de estos días en aquella República.

La Cámara acuerda conste en acta el sentimiento por las desgracias de Méjico y que se envíe el pésame a aquel Gobierno.

Inmediatamente se entra en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición del diputado por Cádiz don Emilio Sola, en el sentido de que se estamden en los sellos postales de las efigies de Fermín Salvochea y Concepción Arenal.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión parlamentaria de Hacienda, sobre el proyecto de ley sobre retracto de las finca adjudicadas a la Hacienda.

Seguidamente un secretaro da lectura a los nombres de los diputados que han de formar parte de las distintas comisiones y el presidente señor Besteiro advierte a las distintas minorías que designen sus representantes a la mayor brevedad.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA. - VARIAS INTERVENCIONES

Da principio el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

El señor Pita Romero, en nombre de los diputados gallegos, consume un turno en contra, declarando que la ley actual nada vendrá a resolver en Galicia, cuyas características agrícolas son distintas a las de otras regiones.

Solicita el orador que al final de la léy se inserte un apéndice o un artículo que recoja las aspiraciones de la región gallega.

El señor Fernández Clérigo dice que la reforma agraria tiene un fondo político, así como el Estatuto de Cataluña tiene un fondo económico.

Combate los bienes de señoríos, diciendo que deben ser expropiados cuando no cumplan su verdadera función social, pero en caso contrario la expropiación constituiría un abuso.

Rechaza a continuación las teorías expuestas en su discurso por el señor Sánchez Román, a favor del impuesto progresivo sobre las grandes extensiones de terrenos, obligando a sus propietarios a su parcelación, pues así mataríase el valor del campo y la riqueza rústica sufriría un grave colapso.

En la cuestión de los arrendamientos y subarriendos dice que se comete la enormidad de pagar el verdadero agricultor una gran cantidad mientras que el dueño del cortijo recibe solamente pequeñeces.

Dice que este abuso debe desaparecer.

El señor Velayos dice que el dictamen actual sobre reforma agraria es mucho más confuso que el anterior.

Combate el orador el régimen de asentamientos y la forma como se determina la expropiación en el dictamen de la Comisión parlamentaria.

El organismo—añade—que realiza la nueva constitución rural carece en el proyecto de la necesaria organización.

Pide que se elimine del proyecto que se está debatiendo todo lo que pueda ser socalizante y de persecución para los propietarios.

LECTURA DE UN VOTO PARTICULAR SOBRE SUPLICATORIOS

Se lee un voto particular al dictamen sobre el suplicatorio para procesar a los diputados a Cores señores Calvo Sotelo y March, en el que se pide que el dictamen vuelva a la Comisión correspondiente por carecer de los necesarios elementos de juicios para resolver.

LA CAMARA SE REUNE EN SESION SECRETA. - UN TELEGRAMA DE CALVO SOTELO. - SE RECHAZA UNA PROPOSICION DE GIL ROBLES. - SE AUTORIZA A MARCH PARA DEFENDERSE. - INCIDENTE SERIO ENTRE DOS DIPUTADOS QUE SE INJURIAN

A las seis y cuarto de la tarde, la sesión pública se convierte en sesión secreta.

Asiste a esta sesión el Gobierno en pleno.

El presidente de la Cámara da lectura a un telegrama de don José Calvo Sotelo diciendo que el Parlamento francés ha perdonado a cuatro diputados comunistas y para sonrojo de los diputados españoles no se le deja a él en libertad para defenderse.

La lectura del telegrama del señor Calvo Sotelo produce gran escándalo.

A continuación se lee también una carta del diputado a Cortes señor March, pidiendo que se le autorice para asistir a la sesión y se le permita defenderse personalmente.

El señor Gil Robles interviene para apoyar la carta.

Después de la intervención de varios oradores, se desecha la proposición del señor Gil Robles.

Pasa a discutirse la carta del diputado señor March, interviniendo también varios diputados y se aprueba la petición de dicho señor March.

Se da lectura a un voto particular del diputado radical señor Rey Mora, en el que pide que el dictamen vuelva nuevamente a la Comisión parlamentaria correspondiente.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Cordero Bel.

Poza Juncal pide que solamente se escuche al señor March.

El señor Canales interrumpe constantemente diciendo que el señor March está escuchando su defensa.

El señor Bel, indignado, replica: Quien dice eso es un canalla.

March pide hablar desde el escaño.

El señor Maura abandona el salón de sesiones, y cuando ya se encuentra en los pasillos, dice: ¡Qué asco de sesión!

Canales recoge la ofensa que le ha dirigido Bel diciendo que la devuelve centuplicada.

Cordero Bel: Eso se lo digo a su señoría aquí y fuera de aquí.

Se produce un formidable escándalo y el señor Besteiro corta el incidente.

El señor Alemany anuncia que el señor March abandonará el salón para volver en cuando se le llame para defenderse.

Cordero Bel pide el expediente para examinar en él las declaraciones del ex policía Honorio Inglés y de don Miguel Galarza, para de esta manera poder comprobar la existencia de la inducción a a prevaricación.

El señor Azorín cree la existencia de cohecho y afirma que el señor March entregó algunas dádivsa para con ellas conseguir el Monopolio de Petróleos.

El señor Rey Mora niega esa aseveración.

Varios diputados piden que se lea la carta, porque en ella se habla de dádivas.

El señor Rey Mora insiste en que no aparece el más leve delito en el dictamen.

Desde los bancos socialistas interrumpen al señor Rey Mora.

El presidente de la Cámara dice que dado lo avanzado de la hora, puede suspenderse la sesión para reanudarla más tarde.

La proposición del señor Besteiro produce un fuerte escándalo.

Varios diputados piden que continúe la sesión.

Se acuerda la suspensión para continuarla más tarde y de conformidad con este acuerdo se suspuende.

ALGUNOS INCIDENTES EN LOS PASILLOS. - ALBA DICE A REY MORA QUE SU POSICION ES INEXPUGNABLE

Después de la suspensión de la sesión secreta, los diputados salieron a los pasillos, donde se registraron algunos incidentes.

El ex ministro don Santiago Alba se acercó al diputado radical señor Rey Mora, y le dijo:

—Su posición es inexpugnable. Le arrollará la fuerza de los votos, pero no la justicia.

Notas políticas

EL SEÑOR SOL SE POSESIONA DE LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS.

En el Ministerio de Justicia y a la una de la tarde tuvo lugar el acto de tomar posesión de la Dirección general de Prisiones el que hasta ahora ha sido Gobernador Civil de Sevilla don Vicente Sol Sánchez.

Asistieron el Ministro de Justicia señor Albornoz, Directora saliente señorita Victoria Kent y altos empleados de prisiones.

La Srta. Kent pronunció discurso enalteciendo los méritos del nuevo Director general, asegurando que el Cuerpo de Prisiones seguirá prestando al señor Sol la colaboración que ella tuvo.

Agradeció el Sr. Sol, las frases de la señorita Kent, elogiando su labor que prometió continuar yterminó saludando al personal al que pidió su colaboración.

Después del acto el Sr. Sol, recibió a los informadores diciéndoles que se había sorprendido al verse designado para ete cargo que procurará desempeñar con la mejor voluntad confiando en la cooperación de todo el personal.

Manifestó que su actuación como Gobernador de Sevilla le había hecho conocer a fondo las cuestiones sociales y cómo se reflejan en el régimen penitenciario.

Prometió trabajar con el mayor entusiasmo y exigirá al personal una noble y leal cooperación.

Como se le preguntase por los reporteros en qué situación había dejado la provincia de Sevilla contestó que Sevilla se encuentra en un momento único y que ni en la capital ni en los pueblos existe hoy huelga alguna.

Afirma que en los cientos tres pueblos de la provincia existe por parte de todos deseos de trabajar, asegurando que la cosecha de cereales es mejor que nunca y de aceitunas cree que se recogerá una cantidad no conocida desde hace cincuenta años; es decir, habrá dos cosechas de aceitunas consecutivas pues después de la cosecha del año anterior vendrá la de éste que ha de superarla.

En el campo de Andalucía—afirmó el Sr. Sol—hay trabajo hoy para todo el que quiera trabajar. La clase obrera está desengañada de que así no se puede vivir y desea ya una era de paz y tranquilidad.

Al salir de Sevilla, dijo por último, no he dejado ningún preso gubernativo.

REGRESO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMERITA

Ha regresado a Madrid procedente de Sevilla el Director general de la Guardia civil.

VISITANDO A AZAÑA Y A CARNER

Una representación de la Asociación libre de propietarios de fincas urbanas y cuya comisión iba presidida por don Francisco Cado, visitó en las primeras horas de la tarde al Presidente del Consejo de Ministros, hablándole de la situación que a la propiedad urbana había creado el último decreto de Justicia muy especialmente a los modestos propietarios que viven exclusivamente de esa renta.

Con idéntico objeto visitaron al Ministro de Hacienda.

Con idéntico fin visitaron al Ministro de Hacienda.

LA OPINION DEL CONDE DE GUADALHORCE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

El ex ministro de la Dictadura conde de Guadalhorce ha enviado desde Río Janeiro, su opinión sobre el Estatuto de Cataluña, en la encuesta de "La Nación".

El ex ministro de Fomento considera el Estatuto injusto, estimándolo provocador de los mayores males y vejatorio para el resto del pais.

LA ENMIENDA DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO AL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO. - LOS CATALANES SE MUESTRAN INTRANSIGENTES ANTE ESA ENMIENDA. - LO QUE DICE EL AUTOR DE LA MISMA.

En los pasillos de la Cámara giraron todos los comentarios sobre la enmienda que el diputado radical Sr. Salazar Alonso tiene presentada al artículo primero del Estatuto de Cataluña.

Se aseguraba que los diputados catalanes está dnispuestos a todo trance a que esa enmienda no prevalezca.

Preguntado el Sr. Salazar Alonso la impresión que tenía sobre la suerte que correría su enmienda dijo que no cree que ningún grupo político podrá levantarse para rechazarla pues al vocablo España al discutirse la Constitución se le concedió la amplitud necesaria para que nunca pudiera discutirse el alcance que debe de tener.

LA CUESTION DE LA TRASATLANTICA. - INFORMES ANTE LA COMISION DICTAMINADORA DEL PROYECTO DE RESCISION DEL CONTRATO.

Ante la Comisión parlamentaria de Marina informó esta tarde una representación de la Compañía Trasatlántica y otra de la Federación de Transportes Marítimos.

Los informantes trataron entre otros problemas sobre los despidos ylos conflictos que ellos crean al personal de la Compañía.

EL GENERAL CABANELLAS ALMUERZA CON EL SEÑOR LERROUX Y ESTE ALMUERZO DESPIERTA VIVOS COMENTARIOS

Esta tarde comenzó a circular en los pasillos de la Cámara la noticia de que el Jefe del partido radical Sr. Lerroux había estado almorzando con el director general de la Guardia civil, general Cabanellas.

A este almuerzo se ha dado extraordinaria importancia ysobre él se hacían los más vivos comentarios.

Alll egar el Sr. Lerroux al Congreso se le preguntó si era cierto el tan comentado almuerzo y el jefe de los radicales lo confirmó.

Agregó a continuación el Sr. Lerroux que cuando él se disponía a almorzar con el Sr. Rocha, llegó el general Cabanellas para hablar con aquel señor y fué invitado para que les acompañara a almorzar, sin que esta comida tuviera transcendencia política alguna y ni estuvieran justificados los comentarios que se hacían.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL. - LA CREACION DEL CARNET DEL PARTIDO. - INTRUCCIONES A LAS JUNTAS PROVINCIALES.

Se ha reunido hoy el comité ejecutivo del partido radical, examinándose la actual situación política y la marcha de las discusiones parlamentarias.

Se aprobó por el comité la creación de un carnet nacional del partido.

También se acordó que las provincias que cárezcan de diputado radical se encarguen de defender sus aspiraciones en el Parlamento los representantes en Cortes de las provincias más próximas.

Por último fueron aprobadas en al reunión unas instrucciones que se dirigiráan a las juntas provinciales del partido para completar el fichero.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. SE ESTUDIAN DIFERENTES ENMIENDAS AL ESTATUTO DE CATALUÑA.

Esta mañana se ha reunido la minoría radical para continuar el estudio del articulado del Estatuto de Cataluña.

El Sr. Lara dió cuenta de que la comisión de Estatutos había aceptado la iniciativa de la minoría radical de suprimir el artículo cuarto del dictámen.

Se aprobó en la reunión de los radicales una enmienda del Sr. Rey Mora al artículo quinto, que dice: En los Tribunales de Justicia los catalanes tendrán derecho al uso de su lengua, pero cuando litiguen ciudadanos de diversas lenguas se usará siempre el castellano.

Se acordó también por la minoría pe-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

La sesión secreta de la Cámara se prolonga hasta bien entrada la madrugada. Declaraciones de los autores de la agresión a un guardia civil y de la muerte de un hortelano en Sevilla. Una señorita en Huelva alcanza un premio de 4.500 duros en un concurso abierto por un periódico londinense.

...ir la supresión del artículo sexto por entender que lo que en él se preceptúa es materia de la ley electoral.

En el artículo séptimo se acordó pedir la supresión de la frase "como mínimo" y el artículo se redactará así: Los derechos individuales de los ciudadanos serán fijados en la Constitución de la República española.

Se aceptó también una enmienda del señor Franco al artículo octavo proponiendo que la frase "ciudadanos catalanes" para los efectos del régimen autónomos serán los nacidos en Cataluña y los que lleven más de dos años en Cataluña salvo manifestación en contrario.

FUNERALES POR EL ALMA DEL CONDE DE BUGALLAL

Organizados por el Círculo Liberal Conservador de Madrid, se celebraron en la mañana de hoy, en la capital de España, y en la iglesia de San Manuel y San Benito, solemnes funerales por el alma del Condede Bugallal, recientemente fallecido en París.

Presidió el duelo el Marqués de Lema, que tenía a su derecha a los ex ministros señores Espada, Ortuño, Argüelles y al Barón de Andilla, y a su izquierda al hermano del finado don Dirío Bugallal y ex ministros Duque de Alba, Ordóñez y Waiss.

Entre los concurrentes estaban los ex ministros Marqués de Alhucemas, Almirante Aznar, Alvarado, Matos, Goicoechea Montes Jovellar y muchos aristócratas.

Terminados los funerales, los asistentes desfilaron ante la presidencia del duelo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA APLAZA SU INTERVENCION EN EL DEBATE DE LA REFORMA AGRARIA. - EL SEÑOR DOMINGO NO COMPRENDE LOS RUMORES SOBRE PREPARACION DE SUCESOS EN BARCELONA.

Hablando esta tarde con los periodistas el ministro de Agricultura señor Domingo, les manifestó que para que la Cámara pudiera hoy reunirse en sesión secreta, había aplazado su intervención en el debate del proyecto de la reforma agraria hastael debate de la sesión de la tarde del próximo martes.

También el señor Domingo manifestó a los reporteros que no comprendía como haya quien pueda confirmar que en Cataluña se preparaban determinados elementos bélicos para el caso de que el Estatuto de Cataluña no llegara a buen fin.

Condena todas esas alarmas que no respondan a la realidad.

LARGO CABALLERO Y SALAZAR ALONSO. - ESTE LE HACE UNA DENUNCIA.

El diputado radical señor Salazar Alonso conferenció en la Cámara con el ministro del Trabajo, señro Largo Caballero, denunciándole que por los agentes gubernativos y so pretexto de alteraciones de orden público, han prescintado en algunas fincas rústicas de la provincia de Badajoz, máquinas segadoras.

A esta denuncia del señor Salazar Alonso respondió el ministro que él no había autorizado este hecho, pues a lo sumo hubiera reglamentado el uso de esas máquinas, y sobre el temor a alteraciones de orden público manifestó que eso era de la competencia del ministro de la Gobernación.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - SE CONCEDE UN CREDITO DE DIEZ MILLONES PARA LA DIPUTACION DE VIZCAYA.

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la Comisión parlamentaria de presupuestos.

En esta reunión se acordó emitir dictamen favorabl ea la concesión de un crédito de diez millones de pesetas con destino a la Diputación provincial de Vizcaya.

Sobre el proyecto de obras de carácter extraordinario, como se trata de una propuesta antigua, se convino en pedir al ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, que informe sobre el particular ante la Comisión.

UNA CONFERENCIA DE JOSE MARIA VALIENTE. - ASALTO A LA REDACCION DE UN PERIODICO CATOLICO. - EL DIRECTOR HACE HUIR A LOS GRUPOS.

Alicante.—Esta noche dió una conferencia en el Teatro Nuevo, de esta capital, el conocido propagandista católico don José María Valiente, que fué presentado por el prestigioso letrado alicantino don Francisco Alberola.

El conferenciante fué aplaudidísimo por la numerosa y selecta concurrencia que asistía al acto.

Durante el curso de la conferencia se escucharon numerosas interrumpciones.

Después del acto reseñado, una manifestación integrada por elementos comunistas se situó frente al Ayuntamiento, reclamando la presencia del alcalde que ante la insistencia de los manifestantes hubo de salir al balcón.

Los grupos apostrofaron al alcalde sin dejarle hablar.

Los manifestantes se dirigieron en masa hacia la calle donde se encuentra instalada la redacción del periódico "El Día" asaltándola y arrojando a la calle varias cajas y otros objetos.

El director del periódico, don Juan Sanchazo, que vive frente al edificio de la Redacción al enterarse de lo que ocurría, se lanzó a la calle gritando: ¡Viva la Religión, la Patria y la Justicia!

Los manifestantes que eran unos cuatrocientos huyeron de aquellos lugares, donde se personaron los guardias de asalto.

Conflictos sociales

LA SITUACION EN CARTAGENA. -- EL COMITE DE HUELGA EN LIBERTAD. - EL COMERCIO ACUERDA ABRIR, PERO NO CUMPLE EL ACUERDO

Cartagena.—Han sido libertados todos los miembros que forman el Comité de hue'ga.

Aunque el comercio en reunión celebrada esta madrugada acordó abrir en la mañana de hoy sus establecimientos, comunicándoselo así al alcalde, no cumplió el acuerdo.

Solamente algunos vendedores llegaron al mercado, donde el sindicalista Claro Villa ejerció coacciones, siendo detenido.

Al detenérsele le fué ocupada una pistola y algunos cartuchos, guardados dentro de una petaca.

Los vendedores retiráronse.

Funcionan dos tahonas servidas por elementos militares que en el día de hoy han confeccionado nueve mil kilos de pan.

Se espera también la llegada de un camión militar procedente de Murcia, trayendo dos mil quinientos kilos de pan.

LAS FUERZAS VIVAS DE CARTAGENA SE REUNEN CON EL GOBERNADOR

Cartagena.—En la tarde pe hoy, y en el Ayuntamiento, se reunieron las fuerzas vivas de la ciudad con las representaciones obreras y bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia.

El Comité de huelga ha autorizado a los vidrieros para que trabajen un solo día al objeto de que no sufran perjuicio los hornos de la fábrica de cristal.

EL PARO ENGIJON. - HUELGAN LOS DE LA C. N. T. Y TRABAJAN LOS DE LA U. G. T.

Gijón.—La huelga en esta ciudad sigue hoy en el mismo estado que ayer.

Los elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo huelgan mientras que trabajan los afiliados a la Unión General de Trabajadores.

El Comité de huelga ha visitado al alcalde para quejarse de que algunos almacenistas de materiales se niegan a facilitarles los necesarios para el trabajo.

EL PARO EN LUGO

Lugo.—Los tipógrafos de esta capital han acordado secundar el paro.

Los panaderos hasta ahora continúan trabajando.

Ha sido encarcelado el comité de la huelga.

Reina tranquilidad en la población.

En Vigo, huelgan todos los oficios que son afectos a la Confederación del Trabajo y los pescadores, obreros del puerto y de las fábricas de conservas.

Los centros públicos se encuentran vigilados por las calles de la ciudad.

Los comercios se encuentran cerrados.

EXPLOTA UN PETARDO EN EL CASINO FERROLANO. - ES SORPRENDIDO UN MUCHACHO AL COLOCAR UN PETARDO EN UNA IGLESIA.

Ferrol.—Esta mañana fué arrojado un petardo al interior del Casino Ferrolano que causó algunos destrozos.

—Fué sorprendido infraganti un muchacho que colocaba un petardo en la Iglesia de San Julián de esta población.

LA CUESTION SOCIAL EN MALAGA

Málaga.—El Gobernador civil recibió a los periodistas diciéndoles que según informes llegados del pueblo de Sierra de Yeguad habían reanudado el trabajo los obreros campesinos y que en cambio según le decían en Antequera había empeorado la situación.

En la capital impera el pesimismo temiéndose que otros oficios secunden el paro.

SE AUTORIZA LA REAPERTURA DEL SINDICATO METALURGICO Y OTROS CENTROS

Barcelona.—El Gobernador Civil señor Moles recibi a los periodistas manifestándole que por habérsele presentado los libros correspondientes en regla había autorizado la reapertura del Sindicato de obreros metalúrgicos de Tarrasa y otros centros de la misma población.

Manifestó también el Sr. Moles que en Sabadell se había declarado en el día de hoy la huelga de transportes por no haber llegado a un acuerdo en las negociaciones.

LA SITUACION MEJORA EN CORUÑA

Coruña.—En el segundo día de huelga la situación ha mejorado en esta capital.

Esta mañana abrió el comercio pero volvió a cerrar apesar de las amenazas del Gobernador civil si no abrían los establecimientos.

El Gobernador civil recibió por la tarde a los periodistas diciéndoles que había clausurado los centros obreros.

Hasta ahora no se vislumbra solución al conflicto pues hasta en los pequeños pueblos secundan la huelga del Ferrol.

DEL INCENDIO DE ANOCHE EN TUY. SE ARROJARON BOMBAS INCENDIARIAS. - LA HUELGA ES GENERL.

Vigo.—Se ha comprobado que el incendio de anoche en Tey ha sido debido a que se arrojaron al interior del edificio bombas incendiarias.

Las pérdidas han sido de gran consideración, evaluándose en un millón de pesetas.

Los bomberos de Vigo llegaron con algún retraso al lugar del siniestro porque en la carretera encontraron numerosos obstáculos, tales como árboles y bloques de piedra de gran tamaño.

DETENCION DE VARIOS MINEROS

Teruel.—Según informes recibidos en este Gobierno civil, en algunas minas han sido detenidos varios obreros.

Entre los detenidos se encuentra el presidente del Sindicato Minero.

Nutridacomisión ha visitado al gobernador civilpara protestar contra el despido de obreros.

LA HUELGA GENERAL SE DESLIZA TRANQUILA EN SANTIAGO

Santiago de Compostela.—El primer día de huelga general se ha deslizado tranquilo.

El comercio abrió, aunque sin los dependientes.

El abastecimiento se efectúa con la mayor normalidad.

Fuerzas del ejército protegen los edificios públicos.

Son esperados guardias de asaltos.

SOBRE EL CONFLICTO DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Valencia.—Según dicen de Onteniente, en dicha población se encontraba anunciada la huelga del ramo textil y anoche se reunieron los patronos y obreros con el delegado gubernativo, quedando aprobadas las bases, pero no llegando a un acuerdo sobre la fijación del jornal.

Para tratar de solucionar lo relativo al jornal se ha desginado una ponencia del alcalde con el delegado del Gobierno.

LOS OBREROS SEGADORES. - INCENDIO DE DOS ERAS. - LA U. G. T. PIDE A SUS AFILIADOS QUE SIN VIOLENCIA COOPEREN A QUE NO FUNCIONEN LAS MAQUINAS AGRICOLAS.

Badajoz.—Hace días se reunieron los segadores para acordar las bases relacionadas con las faenas de la siega.

El conflicto se ha reproducido ayer al llegar de muchos pueblos cercanos numerosos segadores que se encontraban sin trabajo, solicitando se retiraran las máquinas agrícolas.

Los obreros que formaban parte de la Comisión Mixta se retiraron y publicaron una nota dirigida a los obreros en tonos violentos, manifestando que ellos no habían aprobado que las máquinas trabajasen en el campo.

Ayer se incendiaron dos eras, creyéndose que el fuego fué intencionado.

Hablando sobre los sucesos, el gobernador civil con los periodistas, manifestó que estaba dispuesto a adoptar enérgicas medidas para castigar cualquier atentado.

Ha ordenado la mencionada primera autoridad de la provincia para que sean retiradas todas las máquinas agrícolas.

La U. G. T. ha publicado un manifiesto dirigido a sus afiliados, pidiéndoles que sin violencia cooperen con la guardia cicil a que no trabajen las máquinas agrícolas.

Aconsejándoles también que no les importe trabajar con los obreros de otros pueblos, pues al retirar las máquinas agrícolas habrá trabajo seguro para todos por lo menos por espacio de cuarenta días.

Esta noche un grupo asaltó la finca de don Plácido Fernández, talando unos sseenta árboles y causando otros destrozos.

Continúa la sesión de Cortes

SE REANUDA LA SESION SECRETA. INTERVIENEN LOS SEÑORES GALARZA, REY MORA Y PEREZ MADRIGAL. - ESTE ULTIMO ATACA DURAMENTE AL SEÑOR MARCH.

A las diez y media de la noche se reanudóla sesión secreta, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Royo Villanova, pero como el señor Galarza dijese que él la había con anterioridad a dicho señor, el señor Royo accede a que hable primero el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza.

El señor Galarza interviene y empieza por refutar las opiniones del señor Rey Mora sobre la no existencia de indicios suficientes para poder conceder el suplicatorio pedido para el diputado don Juan March.

Dice el orador que hay indicios suficientes, no sólo para procesar, sino para condenar al señor March.

Consigna a continuación el señor Galarza que la Comisión parlamentaria de suplicatorios que concedió al del señor Calvo Sotelo, es la misma que entendió en el del señor March y que pidió un mayor esclarecimiento de los hechos.

A continuación hace historia detallada de todo lo actuado en el asunto del señor March desde que dió principio la tramitación del suplicatorio.

El señor Rey Mora rebate los argumentos expuestos por don Angel Galarza sobre el hecho de que en la primera Comisión no se solicitara el esclarecimiento en los cargos que se hacían contra don José Calvo Sotelo y en cambio los pidió para actuar contra el señor March.

El primer caso—sigue diciendo el orador—se refiere a la política del Golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923, y por consiguiente está dentro de los límites de la Comisión el actuar sin pedir más esclarecimientos, dadas las dificultades existentes para entrar en las averiguaciones del citado Golpe de Estado.

En cambio—añade el señor Rey Mora—no se trata de un hecho político, sino de unos cargos sobre indicios de prevaricación; y como estos son hechos a demostrar o hay que tener pruebas fehacientes, se requiere el reconocimiento de todos los cargos contra don Juan March para poder enjuiciar con justicia.

Añade el señor Rey Mora que la Comisión de Responsabilidades no ha conocido más que de un modo particular y solamente algunos de sus miembros, el contenido de la cartas aque ha aludido el señor Galarza anteriormente.

El señor Galarza replica vivamente y dice que la Comisión de Responsabilidades envió a la Comisión de Suplicatorios las pruebas que pidieron.

Interviene el señor Pérez Madrigal, que recuerda el caso del marqués de Salamanca, que fué acusado por los miembros del Gobierno a que pertenecía y no se explica cómo la Cámara se muestra tan sensible con un hombre de tan nefasta historia en la Monarquía y que quiere seguir actuando con la República.

Ataca el orador duramente al señor March, declarando que a él le bastó con oír las exculpaciones que hizo el propio señor March y leer las actas notariales que presentó para estimar que existen motivos suficientes para procesarle.

El señor Rey Mora hace uso de la palabra, y encarándose con el señor Pérez Madrigal, habla así:

—Eso que dice su señoría no tiene mas inconveniente sino que es todo lo contrario a lo que manifestó en la Comisión.

Pérez Madrigal: Eso tiene que probarse.

Rey Mora: Voy a refrescar la memoria de su señoría, porque al terminar la sesión en que informó el señor March, dijo su señoría lo siguiente: Es necesario que pidamos a la Comisión de Responsabilidadse cuantas aclaraciones sean precisas, porque yo no entrego indefenso a un hombre.

Pérez Madrigal: No quiero descender al terreno que pretende llevarme su señoría.

El Sr. Cordero Bel, niega que acusara a Galarza en la Comisión solamente rogó que se inhibiera en vista de la acusación que se formuló contra él.

Hace resaltar que el Sr. Galarza no desmintió una sola palabra de cuanto afirmó en relación con el diálogo entre Galarza y el policía Inglés.

Interviene el Sr. Royo Villanova analizando los hechos en relación a la figura de delito que se señala ene el dictámen.

Examina también el orador la acusación de prevaricación en el asunto de los petróleos que defienden los socialistas.

Examina asimismo la cuestión del suplicatorio diciendo que la petición de estos no es un trámite, sino una garantía que se da los diputados y que equivale a un antejuicio.

Por eso no se puede conceder precipitadamente y sin garantías.

Pregunté—dice—a la Comisión de responsabilidades de qué delito se acusa al señor March y al decirme que de cohecho pregunté quién era el cohecho y como se me respondiese que Calvo Sotelo, repliqué que no podía admitirse, protestando de que para acusar a March se acusara a Calvo Sotelo sin causa.

Le defiendo—afirma el señor Royo Villanova—porque siendo enemigo político, la conciencia me ordena ampararlo cuando se pretende hacerle víctima de una justicia.

Si el señor Calvo Sotelo hubiera querido lucrarse en algunas ocasiones hubiera podido hacerlos.

La República se aprovechó del Monopolio de Petróleos de tal manera que el señor Bujeda, con ocasión del Congreso de Abogados, dijo que es un espléndido recurso de la Hacienda Pública.

Considera absurda la calificación del delito porque no hay delito en la inducción a la prevaricación.

Solamente prevarica el funcionario público.

El señor Rey Mora reitra su voto particular.

Desde este momento se entra en el fondo del asunto.

Después de una breve interrupción del señor Cordero Bel, el presidente de la Comisión de responsabilidades va historiando las actuaciones de los vocales.

Después el señor Gil Robles defiende la teoría defendida por el señor Royo Villanova diciendo que la Cámara está capacitada para resolver el asunto.

Niega que en un mismo hecho coincida los delitos de cohecho y p revaricación.

Aun siendo cierto que el señor March entregase dinero no puede decirse que el señor Calco Sote'o se beneficiase. Prevarica el funcionario que dicta una resolución injusta.

Nicohechoni prevaricación se dan en el caso del Sr. Calvo Sotelo.

Explica la legalidad de la concesión del Monopolio de Tabacos en Africa al señor March, por ser éste único lo que excluye todo concurso según la ley de contabilidad. Dice que esta concesión benefició a la Hacienda pública en un millón cien mil pesetas puesto que la Tabacalera en el quinquenio anterior solo pagó seiscienta mil pesetas.

Recuerda el pliego de condiciones que pedía que la concesión se hiciera a capitales españoles.

Esto no se cumplió—dice— formándose la Sociedad denominada "Financiera", con un capital de quinientas setenta y cinco mil pesetas controlando el negocio, de que formaban parte los señores García Bustos y la familia Aranguren, apoderado del señor Echevarrieta.

El capital, controlado por M. Amonofo, suministró dinero a cambio de la pignoración de las acciones.

Esto no fué más que una fórmula para el reparto en Consejo de Administración porque el capital no llegó a desembolsarse.

Pide que se haga una investigación de ese capital que no pasó por caja.

El dinero procedía de un crédito del Banco de Bilbao abierto por la Sociedad Lenile de Marsella, que entregó a la Sucursal del Banco en París un millón quinientos mil francos de fianza.

Esta Sociedad cruzó telegramas y diez y ocho cartas con la Dirección del Timbre antes de que saliera en la "Gaceta" el decreto del Monopolio.

Preguntó si hubo quebranto en Tesorería porque el convenio actual se remató con menor tipo que ofrecía March.

¿Por qué se intentó procesar a Calvo Sotelo y porque no se exigió responsabilidad en el concurso actual que yo debo denuciar?

Anuncia que en la sesión pública de mañana se depurará responsabilidades.

(Sigue la sesión secreta).

Sucesos

EXPLOSION DE UN HORNO ELECTRICO. -- UN OBRERO MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Bilbao.—En los talleres de acero que en Errieta tienen establecidos la Compañía Euskalduna, esta mañan explotó un horno eléctrico, produciendo la muerte al obrero Félix Iturbe, de 38 años, casado.

Resultó herido Elogio Pereda, de quemaduras en el brazo y en el pie derecho y en el pie, con fractura del cuello y del fémur.

Han resultado también varios obreros heridos.

Todos fueron asistidos en la enfermería de la fábrica siendo conducido al hospital Eulogio Pereda.

El Juzgado municipal de Deusto empezó inmediatamente a actuar en el asunto, ordenando que el cadáver del desgraciado obrero FFélix Iturbe quede depositado en la fábrica y para que a petición de la familia pueda mañana, a las seis y media de la tarde verificarse el entierro.

Los técnicos no han podido precisar hasta este momento las causas de la explosión.

MUCHACHO AHOGADO. - VISTA DE UNA CAUSA. - EL FISCAL PIDE PARA EL PROCESADO LA PENA DE MUERTE.

Palencia.—El joven vecino de esta localidad Enrique Martín Gilabert, de 16 años de edad, que con unos amigos se bañaba en el río Carrión, sufrió un desvanecimiento a causa del frío reinante, pereciendo ahogado.

Hoy ha sido extraído el cadáver del desgraciado muchacho.

—El próximo viernes dará principio en esta Audiencia provincial, la vista causa contra Eliseo García Delgado, autor del asesinato de Matías Díez, secretario del Ayuntamiento de Alar, el día 31 de octubre.

El fiscal pide la pena de muerte y el defensor, señor don Eduardo Barirobero, la absolución.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Juan Gómez, con domicilio Plocia, 2, de erosión en el párpado superior izquierdo. Casual.

—Josefa Ramírez, con domicilio Ramón de Pablo, 1, de herida contusa en el dorso de la nariz. Casual.

—Sebastián Fernández, Mirador, 8, de herida inciso a colgajo, de dos cenímetros, en el dorso del dedo índice.

—Fernando Moreno, Santa María, 17, de dos heridas incisas en la región glútea derecha.

—Antonia Rodríguez de fractura incompleta de cúbito derecho.

CAMBIO DE AYER

Francos 47'95.
Libras, 44'65.
Dolares, 12'14.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi, se erunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Dorado, Maldonado y Romero.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Balén Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán y asiste también el interventor señor Cerón.

A las seis y media de la tarde abre la sesión el señor Icardi y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procede al despacho de los asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Expediente con motivo de expuesto del señor Decano del Cuerpo Médico Provincial sobre suministro de medicinas a los Establecimientos de Beneficencia. Sobre la mesa.

Pide el señor Campuzano y así se acuerda, quede el asunto sobre la mesa por no haber podido estudiarlo.

Idem sobre movimiento de albergados, en los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobados.

Idem sobre movimiento de personal subalterno, en dichos establecimientos.

Se aprueba el cese de un mozo interino del Hospital Mora y nombramiento del que le sustitpye.

Gaceta en que se inserta disposición que afecta a la Corporación Provincal.

Se refiere a enfermos mentales y se acuerda quedar enterado.

Cuentas de bagajes.

Se aprueba la del primer trimestre de Villamartín, importando 30 pesetas.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Mayo.

Aprobado.

Distribución de fondos para el presente mes de Junio.

Aprobado.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Instancia de un empleado solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Concedida.

Instancia de dno Fernando Lepiani Muñoz, solicitando se le nombre alumno del Hospital Mora provincial en calidad de honorífico.

A propuesta del señor Campuzano se desestima por no existor en el Reglamento esa calidad de almunos honoríficos.

Expediente con motivo de oficio del señor Director del Hospital Mora Provincial, participando el ingreso de enfermos procedentes de Cuba, desembarcados del vapor "Manuel Arnús".

Fueron trasladados al Hospital en virtud de orden de la Inspección de Sanidad Exterior y ni la Inspección de Emigración ni la Compañía Trasatlántica se muestran obligados al pago.

Se acuerda elevar consulta a la Dirección de Sanidad.

Circular de la Dirección general de Administración sobre el cumplimiento de la Ley de Seguros de Maternidad y Retiro Obrero.

Se acuerda pase a infrome de la Intervención.

Escrito del señor Presidente de la Colonia Escolar perezano, sobre subvención para la misma.

Pide el señor Maldonado se abone la cantidad consignada en Presupuesto para esta atención y que se aumente la subvención por la importante labor que la Colonia realiza.

Se opone el señor Maldonado a ese aumento en el actual ejercicio.

Declara la presidencia que este año ya se elevó la subvención en 1.000 pesetas.

Se acuerda que se libre la cantidad y que pase la petición de aumento a la Comisión de Presupuestos, para que la tenga presente para cuando confeccione el del próximo ejercicio.

—Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Se aprueba una correspondiente al Ayuntamiento de La Línea.

—Señalamiento de sesiones para el presente mes.

Se señala para la primera el lunes veinte.

—Relación de gastos en estudio y redacción de proyectos de caminos vecinales.

A informe de Intervención.

—Expediente en que se da cuenta del cese de un maestro auxiliar de la Escuela del Hospicio de Jerez.

Se acuerda quedar enterado del cese de don Luis Hidalgo y Ramírez de Arellano, y a propuesta del señor Maldonado se nombra para sustituirlea don Francisco MartínSoto, siempre que acredite quereúne las condiciones legales.

—Instancia de la señora madre de un funcionario fallecido, solicitando un socorro.

A propuesta del señor Maldonado se acuerda por unanimidad concederla, por una solavez, 250 pesetas.

—Oficio del señor coronel del Regimiento de Infantería de Cádiz, dando gracias por la subvención concedida con destino a la Institución Hogar del Soldado.

Enterado.

—Seguro contra el riesgo de incendio de la Nueva Casa Matriz de Expósitos.

Se acuerda que se haga el seguro en la Compañía Covadonga, que subre el riesgo en las mismas condiciones en que están asegurados los demás edificios provinciales, autorizándose a la presidencia para suscribir la correspondiente póliza.

—Desistiendo de don Pedro Porra Jurado, del recurso que tenía interpuesto contra acuerdo referente al Presupuesto en curso.

Enterado y que se archive el expediente.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Terminado el despacho de los asuntos correspondientes al orden del día, el señor Presidente manifiesta que con carácter de urgencia se va a dar cuenta de otros dos asuntos que no figura en el orden del día.

Contesta la Presidencia uno se refiere a una petición para hacer prácticas en el Manicomio, y otro es consecuencia de resolución de la Dirección general de Administración que afecta a las asociaciones religiosas.

El Sr. Maldonado se opone a la urgencia en cuanto al segundo punto ya que pareciéndole que nuecamente se trae a Sala la cuestión de los asilados en los Salesianos, que tanta opinión arrastra, estima necesario un detenido estudio de este asunto.

En votación se acuerda la urgencia para los dos puntos, con el voto en contra del Sr. Maldonado en cuanto al segundo.

Se da cuenta de una instancia de don Manuel Pérez solicitando se le autorice para efectuar prácticas de psiquiatría en el Manicomio con el fin de poder concursar plazas de las creadas recientemente por disposición ministerial.

Se acuerda acceder a la petición del señor Pérez, autorizándole para efectuar las prácticas que solicita en el Manicomio sin que ello suponga decleración de derecho alguno en favor del solicitante.

LA CUESTION DE LOS SALESIANOS

El Sr. Presidente dice que por conducto de la prensa y por otros conductos ha llegado a conocimiento de los señores diputados una disposición dictada por el Ministerio de la Gobernación evacuando consulta formulada por el Ayuntamiento de Cádiz en virtud de la cual se declara que el Estado, las regiones, las provincias y los municipios no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamete a las iglesias, asociacioes e instituciones religiosas, en obligatoria obediencia al precepto contenido en el artículo 26 de la Constitución.

A continuación la Presidencia da lectura integra de esa disposición.

Añade el Sr. Icardi que como consecuencia de lo que se acaba de leer se trata de un punto resuelto que hay que aceptar.

Recuerda que las determinaciones tomadas por la Comisión Gestora en relación con los asilados de la Diputación en las Escuelas Salesianas se hizo previa consulta a la Sueprioridad, aunque otra cosa se haya dicho en determinadas campañas de prensa, y que la Corporación tenía este asunto resuelto no solo obedeciendo a un respetable sector de opinión sino también a la forma en que se evacue la consulta.

Termina diciendo que ante lo terminante de la disposición que se acaba de leer no cabe otra cosa que acordar el inmediato reintegro de los asilados que se encuentran en las Escuelas Salesianas al Hospicio y el inmediato cese de toda subvención a las asociaciones religiosas, razón por lo cual no se abre discusión sobre una disposición que es preciso cumplir sino sobre la forma de ejecutarla.

El Sr. Maldonado discrepa de la Presidencia estimando que el punto no es tan claro como estima la Presidencia.

Recuerda que al confeccionar el Presupuesto surgieron dudas y se consultó al señor Ministro quien evacuó la consulta telegráficamente diciendo que no habiéndose desarrollado aún las correspondientes leyes complemetarias el contenido del artículo 26 de la Constitución quedaba al arbitrio de la Comisión Gestora el resolver.

Agrega que aparte cuestiones de conciencia, de sentimientos y de creencias, que no quiere en estos momentos poer sobre la mesa, y mirando únicamente el asunto bajo un aspecto legal, existe en contra de la propuesta de la Presidencia un acuerdo del pleno de la Diputación que no puede en modo alguno ser derogado por la Comisión Gestora cuyas facultades están limitadas por el propio decreto de su creación.

Hay—dice—una cuestión de índole jurídico que esclarecer, y ésta es que si en vista de lo manifestado por el Ministerio de la Gobernación en aquél telegrama el asunto quedó al arbitrio de la Comisión Gestora, ésta no puede ahora rescindir un contrato que estaba sancionado por el pleno de la Diputación.

Por tanto entiende que debe formularse nueva consulta al Ministerio para que no recaiga sobre la Comisió Gestora la responsabilidad de un acuerdo que puede dar lugar a un litigio de dudoso resultado para la Corporación.

Termina diciendo que no debe olvidarse que el telegrama a que aludió era para el caso concreto de la Diputación y la disposición que ahora se invoca es para un caso municipal completamente distinto.

El Sr. Campuzano estima que recurrir a una nueva consulta sería poco airoso y cree que no cabe otra cosa como ha dicho la Presidencia que aplicar el precepto que se ha dictado para el Ayuntamiento ya que en él es dice que es obligatoriedad para las provincias.

Entiende que si existe un contrato que la Comisión Gestora no puede rescindir sí lo puede hacer la Constitución.

Declara que es posible que la ley no nos guste, pero que es de obligado cumplimiento.

Recuerda que él fué el primero que defendió la continuación de los asilados en las Escuelas Salesíanas, en otro aspecto más bie movido por circunstancias de sentimentalismos.

Vuelve a hablar el señor Maldonado insistiendo en que el asunto no le parece tan claro, y dá lectura al artículo 26 de la Constitución para demostrar que en sus tres párrafos declara que las leyes complementarias desarrollarían sus preceptos y por eso el Ministerio dejó al arbitrio de la Comisión Gestora la solución del asunto.

Insite el Sr. Campuzano y dice que hal que tener en cuenta que el director de Administracción es distinto ahora del que había en la fecha en que se evacuó la consulta de la Diputación.

Interrumpe el Sr. Maldonado diciendo:

—Es lo mismo. Quien evacua las consulta de la Diputación.

Interrumpe el Sr. Maldonado, diciendo:

—Es lo mismo. Quien evacua las consultas es únicamente el Ministerio, no quien ocupa una Dirección.

Termina el Sr. Campuzano pidiendo que se vote el asunto por estar suficientemente discutido.

El Sr. Butrón se muestra conforme con el criterio mantenido por la Presidencia y por el Sr. Campuzano.

El Sr. Maldonado dice que no se trata en este caso de una subvención sino del pago de un servicio, y dice que si la memoria no le es infiel el propio Estado ha concedido una subvención de 75.000 pesetas a los PP. Agustinos.

El Sr. Icardi:

El Estado puede hacer lo que quiera, nosotros no.

Por fin se vota la propuesta de la Presidencia de que los asilados se reintegren al Hospicio en primero de Julio, cesando toda subvención de la Diputación a asociaciones religiosas.

El Sr. Maldonado:

—Conste concretamente mi voto en contra del acuerdo que se toma.

El Sr. Presidente:

—Se toma el acuerdo con el voto en contra del Sr. Maldonado.

Acto seguido se levantó la sesión.

Feria de Ganados y velada en Chiclana

Programa de festejos del 11 al 26 de Junio.

Día 11.—Inauguración de la Velada, a las siete de la tarde por la Banda de Música Municipal. Animada Retreta, y de nueve a doce de la noche Concierto Musical e Iluminación extraordinaria en el Paseo José María Quecuty y 5 de Marzo de 1811.

Día 12.—Primero de Feria.—A las siete de la mañana por la Banda Municipal, Gran Diana, a las ocho de la misma en el Juzgado del Mercado Pública se distribuirán 2.000 piezas de pan de a 500 gramos cada una, a las cinco de la tarde, inauguración oficial del Campo de Fútbol con un gran partido, entre "Deportivo Asidonense" y "Deportivo Chiclanero".

Se otorgará al equipo vencedor una artística copa de plata, obsequio del Anis Ramper. De nueve a doce de la noche, Concierto Musical e Iluminación extraordinaria.

Día 13, segundo de Feria.—A las siete de la tarde en la Alameda de Solano, Carreras de cintas en Bicicleta. De nueve a doce de la noche, Iluminación y Concierto musical. A las diez de la misma, primera vista de Fuegos Artificiales.

Día 14, tercero de Feria.—A las siete de la tarde en la Alameda de Solano, Carreras de Cintas a caballo. De nueve a doce de la noche, Concierto Musical e Iluminación.

Día 15, cuarto de Feria.—A las ocho de la mañana, Reparto de Pan en el Juzgado del Mercado Público, A las oincc de la tarde, Gran Partido de Fútbol. De nueve a doce de la noche Concierto Musical y a las diez de la misma, segunda vista de Fuegos Artificiales.

Día 19, Domingo.—A las siete de la tarde en el Paseo José María Quecuty, Carreras de Cintas en bicicletas y de nueve a doce de la noche, Concierto Musical e Iluminación

Día 26, Domingo.—A las cinco de la tarde, Gran Partido de Fútbol y de nueve a doce de la noche, Iluminación y Música como en días anteriores.

Cines, Circos y otros Festejos.

Notas.—Los Jueves 16, 23 y 30 de nueve a doce de la noche, Conciertos musicales, Iluminaciones extraordinarias.

El ganado que concurra, se establecerá en el sitio denominado EL CARRASCAL donde se encuentra instalado el Mercado.

Chiclana de la Frontera 24 de Mayo de 1932.—El Alcalde, Javier de la Cruz.—El Presidente de la Comisión de Fiestas, Juan Alcántara Galván.—El secretario del Ayuntamiento, Juan J. Arbolí.

Noticias

BODA

En Campillo (Huelva) han contraído matrimonio, en la Iglesia Parroquial, la bellísima señorita Florencia Gómez con nuestro particular amigo el Cabo de la Guardia civil, destinado hoy en Al geciras, don Manuel Orgambides Jurado.

Toda clase de venturas deseamos al nuevo matrimonio.

UNA RAZONADA QUEJA

Un estimado convecino, industrial de esta plaza, nos dá cuenta de algo desagradable que le ocurrió ayer en el tranvía que a las trece y veinte marchaba a San Severiano.

Dicho señor, entregó para abonar su billete una moneda de peseta, diciéndole el cobrador que era falsa, no siendo de este parecer varias otras personas que viajaban en el mismo coche, algunas de ellas muy práctica en el conocimiento de las monedas.

Como el señor a quien nos referimos no llevaba más que esa moneda, tuvo que abonar su billete uno de los otros viajeros, pues el cobrador, apesar de tratarse de persona que tiene industria en Cádiz y es vecino de aquél barrio, le dijo, con modos nada apropiados que si no tenía más moneda que esa tendría que seguir el camino a pié.

Creemos oportuno no sólo el que los cobradores conozcan las monedas, sino lo más interesante, que conozcan la forma en que debe ser tratado el público que se vé obligado a viajar en los tranvías.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, a ruegos de la Cámara de Comercio de Santander, nos ruega llamemos la atención de nuestros electores, acerca de la conveniencia de que no retiren mercancía alguna de las estaciones, sin que antes exijan el reconocimiento de los precintos y embalajes y el repeso de los bultos, pues muchos llegan en perfectas condiciones sólo aparentemente, pero robados.

Est Caámara al cumplir este ruego, no afirma, ni mucho menos, con él, que en las estaciones de su jurisdicción sean frecuentes los robos, y sólo se limita a cumplirlo por medio de la Prensa, para que de él tomen nota sus electores.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LAS OBRAS DEL CUARTEL FERNANDO PRIMO DE RIVERA

Ayer recibióse en el Ayuntamiento el proyecto de las obras a verificar en el cuartel de Caballería, con el objeto de habilitarlo para alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil del 28 Tercio, cuya Plana mayor y primera comandancia radican en esta población.

Con el fin de comenzar las mencionadas obras en el menor plazo posible, por el Ayuntamiento se procederá seguidamente a confeccionar un presupuesto extraordinario.

SE SOLUCIONA LA HUELGA DE LA FABRICA DE BOTELLAS

En la madrugada de ayer se reintegraron al trabajo los obreros vidrieros, dando por concluída la huelga que declararon el día anterior.

Los los huelguistas, después de conferenciar con el alcalde señor Germá, quien les hizo ver la ilegalidad del movimiento y la imposibilidad en que se encontraba la Alcaldía de intervenir como mediadora mientras no cesasen en su actitud, decidieron volver al trabajo.

AYUNTAMIENTO

Cuando anoche recibió el alcalde a los periodistas les dijo que le habían llegado noticias de que en las faenas que en la actualidad se realizan en el campo, se estaban empleando obreros no pertenecientes a ésta provincia, mientras que muchos de la de Cádiz se encontraban parados.

El Sr. Germá manifestó que estaba dispuesto a que esto no tuviese lugar, y que habiendo consultado con el Gobernador, haría cumplir las vigenets disposiciones, imponiendo multas a los que las vulnerasen.

—Con objeto de conferenciar con el gobernador civil, estuvo ayer en eas capital, el alcalde señor Germá.

CONFERENCIA

Invitado por el Ateneo Jerezano, en breve dará una conferencia sobre la Reforma Agraria, el presidente de la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas y del Colegio Pericial de Sevilla, don Manuel Pena.

LOCKOUT

Hace unos días que los obreros viticultores de este término decleraron el boicot al capataz de una viña, pretendiendo que su patrono lo despidiese, a lo que éste se opone por estar satisfecho de sus servicios.

Ayer presentóse en la Alcaldía, por la Asociación de propietarios de viñas, un escrito, en el que se anuncia la declaración de lockout para el próximo día 15, si es que para aquella fecha los obreros no han levantado el boicot.

CARNET DEL REPORTER

Continúa siendo grave el estado de salud del simpático niño Tomasito García Gallegos.

—Pasan temporada en la "Blanquita", en unión de los señores de Aranda Latorre (don José), las bellas señoritas Carmen y Blanca Mateos.

—Se encuentra restableceido de la indisposición sufrida, don José Piosa Depestre.

Nos alegramos.

—Regresaron de Madrid, los marqueses de Santaella, don Pedro Gutiérrez de Quijano y don Pedro Merry del Val.

—De Sanlúcar, el coronel del Cuerpo de Inválidos, don Antonio de León y Manjón.

—Marcharon a la capital de la nación, los señores de Guerrero Castro (don Pedro), y el marqués de Villamarta.

—En la tarde de anteayer recibió en la I. I. Colegial, el Santo Sacramento del bautismo, la hermosa niña dada a luz recientemente por la distinguida señora de Domecq y Rivero (don José Manuel).

La neófita fué apadrinada por sus tíos paternos los señores de Pemán y Pemartín (don José María), imponiéndosele el nombre de Leticia.

Los distinguidos invitados, terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con un delicado té.

—Tras brillantes ejercicios, ha obtenido el título de doctor en Derecho en la Universidad Central, nuestro querido amigo don Francisco Rodríguez Romero.

Reciba el nuevo doctor nuestra cordial enhorabuena.

—Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, la joven señora doña Rosario García Benítez, esposa del empleado del Banco de Bilbao, don Ricardo Cachero Santos.

Reciban sus padres y abuelos nuestra felicitación.

—Marcharon a Valencia, don Gabriel González Gordon y don Manuel Barcell.

EL CORRESPONSAL.

Notas Militares

Servicio de la plaza para el día 9 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Julio Escuín Lois.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.

PRESENTACION

La efectuó ayer en esta Comandancia Militar, el comandante de Infantería don Rafael Pérez Blanco.

VISITAS

Las recibidas ayer por el señor comandante militar de la plaza, general Mena, fueron las siguientes:

Alcalde de Cádiz, señor Alvarez López.

Director del Hospital Militar, don Alejandro Rodríguez Solís.

Delegado del Consejo de los Exploradores de España, señor Bejarano, acompañado del jefe accidental de la Tropa, señor Rey.

Don Enrique Salcedo.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá en la Comandancia Militar la Junta de jefes de la plaza.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Cuerpo de Suboficiales

Por circular de 3 del actual, se dispone que por la Imprenta y Talleres del Ministerio, se confeccione otro documento análogo a la autorización militar, pero modificándose el epígrafe e instrucciones del dorso para que sea utilizado por el personal del Cuerpo de Suboficiales.

SEÑORITA SE OFRECE PARA DAR CLASES DE DIBUJO, FRANCES Y PRIMERA ENSEÑANZA, O ACOMPAÑAR NIÑOS. RAZON: EN ESTA REDACCION.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año .	125	»

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 9 Jueves

Desde la Torre de Tavira



¡Nada!, que esto on tiene arreglo y, ya me estoy viendo yo de alcalde; porque, si para los altos puestos en todas partes, se busca siempre aquella personalidad más destacada, más alta, excuso decir que, en Cádiz, más alto que yo no hay otro.

Los aeroplanos son, y la mayoría de las veces, para verlos, tengo que mirar hacia abajo.

Por otra parte, diré yo, como dicen otros:

--De ninguna manera, yo no puedo aceptar, ni tengo capacidad bastante y mis ocupaciones no me lo permiten, ¿cómo iba a dejar la Alcaldía para subir a esta Torre a cumplir un deber? ¡Imposible!; yo no puedo...

Yo me atrevería a dar una solución a ese pleito.

En Cádiz, según acabo de echar una cuenta ahora mismo, contándolos así, por enciama, hay 82.354 habitantes. De ellos, varones y mayores de edad, sin equivocarme, ni en uno, hay 22.786; pues que se saque la plaza a concurso, y aquel que más méritos tenga que sea alcalde.

¿Que no se quiere el concurso para evitar luego los recursos contenciosos por los disgustados? Pues a oposición y el que más puntuación obtenga, alcalde en seguida.

Ahora que, para dar puntuación, si yo renuncio al cargo de antemano, que me lo reserven a mí.

Iba a hacerlo con la más exquisita imparcialidad, ¡palabra de honor!, y tengo la seguridad que antes que yo proclamara quien fuera el opositor número uno, ya por aclamación o unanimidad, el mismo pueblo que presenciaría la oposición en la Plaza de San Juan de Dios, dirían como una sola vez:

¡¡¡Ese debe ser el alcalde!!!

Y a mí dejarme en paz.

ALL.

Leyendo la Prensa

"EL DEBATE"

Señala la jornada del domingo último como verdaderamente triunfal para las derechas: Marbella, Sevilla, Málaga, Alicante y Vitoria, y a estos triunfos añadí los anteriores de Teruel, Morata de Tajuña, Cuenca y muchas más.

Estima inútil tratar de disminuir la importancia y transcendencia de estos hechos, que son reflejos del sentir nacional, y si esto es así, no hay necesidad de esforzarse en adivinar lo qué pasaría si hubiese elecciones en Cámaras u otros organismos representativos de las varias manifetaciones de la riqueza nacional.

Dice "El Debate" que esto significa que la voluntad nacional está discorforme con la labor del Gobierno, que ha cometido grandes errores, tanto en lo religioso como en lo económico y en lo político, y también discorforme con la actuación del Parlamento.

Termina diciendo que es también demostración, es de que la derecha ha comenzado a actuar con sentido genuino de derecha.

"LUZ"

Habla del Estatuto de Cataluña, que empezará a discutirse por artículos en la sesión del jueves.

Para el artículo primero, que es la definición del régimen autonómico catalán, hay tres tesis: El dictamen de la comisión parlamentaria; el voto particular de Llhui y Xirau, y la enmienda de Salazar Alonso.

Esta enmienda dice: "Cataluña es una región de España que se acoge al régimen de autonomía consignado en la Constitución."

Indudablemente este primer artículo ha de ser vivamente discutido.

Señala la importancia de esta primera votación, que ha de dictar la norma de conducta posterior.

"LA NACION"

Habla de la enemiga de los hombres de la República, contra las derechas.

Dice que al advenimiento del nuevo régimen, sus más destacadas personalidades al objeto de congratularse con los que en la calle vociferaban ebríos de aspiraciones utópicas, declararon una guerra sin cuartel a la clase conservadora, quemando iglesias, suprimiendo crucifijos, persiguiendo a los católicos, amenazando los derechos de propiedad, etcétera.

Recoge un balance de iniciativas que publica "La Epoca", y añade que estos resultados debieran haber bastado para que los gobernantes hubiesen variado de táctica, pero no fué así, y hace poco el ministro de Justicia dijo que dudaba que las derechas españolas pudieran tener cabida dentro de la esfera gubernamental de la República; lo que siguien confirmando los hechos, ya que la persecución no cesa a pesar del empeño de las derechas de colaborar por el bien de España dentro del régimen.

"INFORMACIONES"

Ante el anuncio del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, de que resumirá el debate de totalidad del proyecto de reforma agraria, se espera con verdadero interés el discurso que podría repercutir en la situación política.

Poco tardaremos en conocer las soluciones del ministro, ya que en la sesión del miércoles es probable se termine la discusión de la totalidad del mencionado proyecto.

"A B C"

Trata de la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús. Al Patronato nombrado se le facultó para incautarse de los bienes propiedad de la Compañía, y también de los que utilizase con carácter temporal, aunque algunos inmuebles figurasen a nombre de sus propietarios, pidiendo en este último caso hasta que se anulase el título de propiedad del legítimo dueño.

Y por último, aparece el decreto leído el viernes en las Cortes, en el que aparte de otras cosas de evidente transcendenciá, se dice que aunque los bienes pertenecieran en todo en parte a personas distintas de la Compañía de Jesús, no se le devolverán si bien indemnizándolas.

En resumen, que por el hecho de que los particulares o la mitra se valiese de los jesuítas para cumplir en sus edificios los fines que pretendían realizar, no podrán seguir dedicando esos edificios a fines católicos, porque el Estado se ha incautado de ellos para dedicarlos a fines laicos.

Ocurrencias locales

MORDIDO

Belisario Montes, con domicilio en Mesón 5, fué asistido en el Hospital de la Misericordia, de mordedura en la cara interna del brazo izquierdo, que le fué inferida en el muelle. e

POR UN GATO

Carmen Lagares, con domicilio en la calle Santa María número 11, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, de erosiones en el lado derecho de la cara que le causó un gato.

MALOS TRATOS

Antonio Herrera Rivero, de 69 años, con domicilio San Juan, 27, fué conducido a la Comisaría de Policía, por haber maltratado de obras en la calle de la Libertad a Francisco Paso Curra, de 65 años, con domicilio en Mariana de Pineda 68, dando lugar a un fuerte escándalo.

INTENTO DE ROBO

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Manuel Cianca Fernández, encargado de la tienda de bebidas, situada en Constitución 6, denominada "Recreo de la Viña", manifestando, que había sentido ruídos en el interior de dicho establecimiento, levantándose y al hacer un registro notó que la puerta que da a la calle había sido taladrada.

Los ladrones a la huída dejaron abandonada, una barrena, una vez que notaron que el denunciante se aproximaba.

Se ignora, quien o quienes puedan ser los autores del intento de robo.

LESIONADO

El niño de cuatro años Ramón Romero Ramírez, con domicilio Santo Domingo 27, fué asistido en el Hospital de San Juen de Dios, de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, que sufrió al caerse por la escalera de la calle Ramón de Pablos.

REYERTA

Por el sereno Juan González, fueron conducidos a la Comisaría, a las 0'30 de hoy Rafael Revuelta Barquín, de 27 años, que vive en San Rafael 34, José Campaña Ferrer, de 59 años, domiciliado en San Dimas 6 y Manuel García Cepeda, de 40 años, con domicilio en Patrocinio 11, detenidos a la salida del Hospital de Mora, por sostener reyerta en la calle Doctor Ramón y Cajal.

El José Campaña, fué asistido de herida contusa y contusión en el labio superior de pronóstico leve, que dice le fué causada por Manuel García Cepeda, al que se le intervino una navaja.

El Manuel García fué asistido de herida contusa en forma de colgajo en el párpado superior y otra en el inferior del mismo lado, habiéndoselas producido el Rafael Revuelta.

DENUNCIA POR MALTRATO DE PALABRAS

Francisco Sepúlveda Navarrete, de 53 años, que vive en Lubet 9, presenta denuncia en la Comisaría de haber sido maltratado de palabras por el marido de Ascención Anea, que vive en Plaza de la República 3, fonda "La Aguileña", donde presta sus servicios como sirvienta.

POR NO PAGAR AL FONDISTA

Manuel Pazos Cruz, de 37 años, que vive en Plocia 9, tienda, denuncia en la Comisaría a Arjimiro Vilar Rodríguez y a Nicolás Méndez, por deberle el primero de los citados 105 pesetas, y el segundo 85 pesetas, importe de la manutención y hospedaje, cuyas cantidades se niegan a abonarle.

ROMPE CON UNA PIEDRA EL CRISTAL DE UN ESCAPARATE

Los guardias de seguridad Ignacio López y Francisco Cervel, presentan detenido en la Comisaría a Antonio Pizarro Sosa, de 29 años, que vive en Trinidad 24 porque en la plaza de Topete en el establecimiento de tejidos "La Manresana", rompió una de las lunas del escaparate, valorada según su dueño don Francisco Corrales Carrasco, en 400 pesetas.

También hace constar el Sr. Corrales, que el detenido es conocido en dicho establecimiento, porque el pasado lunes 30 de Mayo, en ocasión de la huelga, se personó sólo coaccionando y amenazando para que cerrasen con groseros ademanes e insultos.

Policlínico de la Cruz Roja

En este Policlínico de urgencia fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Juan Piña Olmos, 17 años, sin domicilio, erosiones en el dorso de la mano izquierda y dedo índice y anular derecho. Casual.

—Rafael Silva Otero, 23 años, Teniente Andújar, 7, herida contusa en el dedo medio de la mano derecha. Accidente del trabajo.

—Juan Gazzo de la Rosa, 50 años, Mirador, 17, erosión en la articulación de la muñeca derecha. Accidente del trabajo.

—Francisco Gil Ramos, 22 años, Botica, 7, herida punzante en el dedo anular derecho. Accidente del trabajo.

—Agapito Ruiz González, 30 años, Enrique de las Marinas, 32, erosiones en la región tibial izquierda. Accidente del trabajo.

—Julián García Conde, 32 años, Solano, 16, herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha. Accidente del trabajo.

Hospital Mora Provincial

En este benéfico establecimiento fueron asistidos en el día de ayer, los siguientes lesionados:

José Boturol, 7 años, Mariana de Pineda 77, herida contusa de dos centímetros de extensión en la región occipital. interna. Inferida.

—Aurelio Naranjo, 12 años, Segismundo Moret 42, herida contusa en la región parietal izquierda. Casual.

—Joaquín Mateo Garrido, 5 años, Lubet 13, herida contusa en la región frontal. Casual.

—José Fernández, 32 años, Peñalba 35, alcoholismo y contusión con hematoma en la región superciliar derecha. Casual.

—Manuel Quevedo, 28 años, Ahumada 8, erosiones y contusiones a nivel de las regiones rotulianas. Inferida.

—Rafael Luna Benítez, 26 años, teniente Andújar 34, herida en la región maleor externo y contusión al nivel del ángulo del omoplato izquierdo. Inferida.

—Manuel Bernal, 19 años, Sopranis 8, contusión región dorsal, mano derecha. Accidente del Trabajo.

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria hoy jueves 9 de junio, a las 17 y 30 horas:

Acta de la sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía, referente a gastos de emisión de bonos.

—Idem ídem relativo a obras de pintura y obras en la Piscina.

—Renuncia del cargo de vocal de la Comisión de Fomento y Obras que hace el señor López de Soria.

—Expuesto del señor concejal inspector de la Guardia municipal y Compañía de serenos, relacionado con la dotación a dicho Cuerpo de los elementos necesarios para su defensa.

—Propuesta del señor Chilía, en cumplimiento de acuerdo adoptado por el Municipio en la sesión del 26 del próximo pasado mes de mayo.

—Oficio del señor director general de Navegación, acusando recibo de escrito de este Ayuntamiento.

—Oficio del señor cónsul de Uruguay, dando cuenta de haberse reintegrado a su cargo.

—Comunicación del señor presidente del Consejo Municipal de Mariquita, trasladando acuerdo adoptado por dicha entidad relacionado con el centenario de José Celestino Mutis.

—Comunicación del Ayuntamiento de San Sebastián, relacionado con la situación creada por la supresión de los recreos.

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, acompañando el cuestionario para el concurso-examen que habrá de celebrarse para la provisión de ocho plazas de auxiliares de la Farmacia Municipal.

—Informe de la misma Comisión con motivo de instancia de la Asociación de Empleados al servicio del Municipio, solicitando se aumenten los haberes del personal que constituye el Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal, en la proporción que se expresa.

—Idem ídem elevando a la consideración del Municipio el proyecto de nuevo Reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal.

—Expuesto de la misma Comsiión, relacionado con la adquisición de material, con destino al Cuerpo de Tocólogos Puericultores y al Gabinete Odontológico, adscritos a la Beneficencia.

—Idem ídem proponiendo la ejecución de obras en la sala de pagos del Depósito de cadáveres del Cementerio de esta ciudad.

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, relacionado con la confección de uniformes con destino al personal afecto a los servicios del Cementerio Municipal.

—Idem ídem relativo a abono de cantidad al señor Inspector municipal de Sanidad por el reconocimiento de dementes.

—Informes de la Comisión de Hacienda, con motivo de instancia de don Vicente de Lara Gallardo, solicitando el abono de cantidad en concepto de diferencia de los haberes que percibió como mecanógrafo interino del Municipio.

—Idem ídem relacionado con factura de don Florián Delgado, por suministro de útiles de escritorio.

—Idem ídem sometiendo a la consideración del Excmo. Ayuntamiento, proyecto de la Ordenanza no fiscal para la exacción del arbitrio que se establece sobre despachos de carnes y otros productos, enclavados fuera de los Mercados públicos.

—Expuesto de la Comisión de Jardines, dando cuenta del resultado de la subasta para las obras de pavimentación de la Plaza de Mina, Plaza de las Cortes y construcción de un kiosco para la música.

—Expuesto de la Comisión de Personal proponiendo se restablezca la categoría de oficiales terceros, y modo de llevarse a efecto.

—Expediente de exención de subasta y concurso, para el arrendamiento de la explotación de los servicios de la Piscina y Campo de Deportes, así como de los de la Playa.

—Proyectos de pliegos de condiciones para el arrendamiento de la explotación de los mencionados servicios.

—Proyecto de reforma de las obras de construcción de la Piscina.

—Informe del eseñor Letrado asesor en recurso de reposición interpuesto por doña María de los Dolores Batista, pidiendo la reposición del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión del 26 de abril último, relacionado con ciertos particulares de la casa número 47 de la calle de Adriano.

—Sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo relacionada con recurso interpuesto por don Benito Mariñas, contra R. O. del Ministerio de Hacienda, acerca de cierto arbitrio no fiscal creado por el Ayuntamiento.

—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Cádiz 7 de junio de 1932.—El secretario, F. Domínguez de Cepeda.

El ataque a las Normales

Acaba de darse por terminado en Madrid el segundo ejercicio de los cursillistas aspirantes a escuelas nacionales.

Los han sometido a una prueba consistente en un mes de prácticas escolares. Es decir, han dado clase en una escuela pública, a vista de los maestros titulares. Los que hayan superado esta prueba, pasarán al tercer mes de ejercicios, o tercera probación. ¡Hasta los términos copian los de la Institución libre a los Jesuítas.

Cualquiera podrá creer, a simple vista, que el ejercicio que acaban de hacer los opositores está perfectamente en su punto. ¿Qué mejor oposición, para ganar una escuela, que demostrar prácticamente que se sabe llevar? Lo raro, se adelantará a pensar alguien de buena fé, es que no se haya hecho así antes de ahora. Deben ser muy finos pedagogos los que han arbitrado un medio tan pertinente!

No hay tales. El mes de prácticas escolares que acaba de verificarse en Madrid es un perfecta redundancia. No un mes; dos cursos de práctica en una escuela pública han tenido que hacer todos y cada uno de los maestros, para obtener el título profesional. Cuando aprobaron en sus respectivas escuelas Normales aquellos cursos de Prácticas, y pagaron us correspondientes matrículas, y emplearon su tiempo en ir días tras días a ejercer la enseñanza bajo la vigilancia de un maestro oficial, ya adquirieron una convalidación de sus aptitudes docentes. Si ahora un opositor cualquiera fuese declarado inepto, resultaría engañado por la Escuela Normal que lo había dado apto, y estafado en sus intereses materiales y morales. De modo que el tal cursillo viene a convertirse en una trampa armada a las Escuelas Normales, para cogerlas en descubierto y ponerles la ceniza en la frente.

No hace mucho tiempo, este mismo argumento lo esgrimía con marcada saña antiministerial el Sr. Bello, cuando aquellas oposiciones organizadas por el Director de Primera Enseñanza, Suárez Somonte. Y desde luego, discurriendo en frío aquellas oposiciones no iban tan descaradamente a herir el prestigio de las Normales. Ahora es cuando la eficiencia, la calidad y hasta la razón de ser de las Normales ha sido puesto en tela de juicio por los directivos del Ministerio de Instrucción Pública.

Colocados ya en este plan, no es necesario encarecer el estado de desmoralización en que han caído dichos centros docentes. Profesores y alumnos deben haberse preguntado a estas horas repetidas veces para qué sirven las Normales, qué utilidad trae afanarse por estudiar allí, qué importancia van a concederle en su fuero interno a unas labores que, después de calificadas y aprobadas, hay necesidad de volverlas al tamiz de otras pruebas idénticas, y supérfluas.

Lo más curioso en todo esto es la autocondenación que se echan encima los directores hodiernos de la enseñanza. Porque ¿quién, sino ellos, han mangoneado en las Normales, desde mucho antes de venir la República? La mayor parte de las cátedras de dichas Escuelas las cubrían los alumnos de la Superior del Magisterio, donde "normaban" sus mentalidades en los troqueles institucionistas. De ellos era el espíritu, la sabia, la orientación y hasta el aire en que las Normales se respiraba. Y ahora resulta que en cuanto los primeros maestros de la Escuela Superior suben a las poltronas ministeriales, a las Subsecretarías, a los puestos del Conejo de Instrucción Pública, el primer blanco de sus tiros son esas Normales y esa Escuela Superior, que antes proclaman las niñas de sus ojos. ¡Ay, si un Callejo, o un Silió, hubieran osado poner mano en semejantes instituciones! No ya abolirlas, no ya barrenarlas, ni intentar siquiera la más mínima reforma les hubiera consentido la opinión izquierdista. Ahora todo se tolera a esas izquierdas. Tal vez la razón sea que no deshacen sino sus propias obras. Y, la verdad, que después de tomar la fortaleza, para nada sirven los artefactos y andamiajes del asalto. Lo mejor es retirar los trastos inútiles. Las izquierdas en el poder quieren amueblar en su casa a la moderna, a su gusto. Hacen bien. Vayamos tomando nota.

MIGUEL HERRERO

(Prohibida la reproducción).

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Atún a la italiana.

Partease el atún en filetes del grosor de un dedo, (un dedo regular) y sazónese con sal.

Trabajense 25 gramos de manteca de vaca con un polvillo de pimienta, añadiéndole dos claras a punto de nieve. Rebocense los filetes en la mezcla y fríanse en aceite bien caliente, hasta que estén bien dorados.

RECONSTITUIR LA FAMILIA

Hay que vivir vida de familia, y para el efecto hay que aislar, en lo posible, a los hijos de la atmósfera de fuera, impregnada por lo común de miasmas deletéreos; hay que evitar que aprendan prácticamente, con espantosa precocidad, los caminos que llevan a la infelicidad en esta y en la otra vida; hay que encerrarles dentro de un cordón sanitario que los aparte de malas compañías, malos maestros, malas diversiones, malas lecturas y malas relaciones sociale sHay que ingeniarse de modo que los hijos encuentren todas sus delicias en el santuario del hogar, que no sepan vivir lejos de las miradas del padre y de las caricias de la madre; de ese modo se podrá conocer y estudiar ya indole y carácter de cada uno, y se podrá tantear los medios de corrección, hermanando la severidad con la benignidad cristiana.

* * *

--Pero, por Dios, decia una esposa a su marido, no leas esos malditos libros!

--No tengas miedo, mujer; no me harán daño. ¡Si luego me olvido de cuanto he leído.

--¿Qué comimos hoy hace quince días?

--¡Me gusta la pregunta! ¡Qué cosas tienes!... ¡Mucho me acuerdo yo de lo que me comí entonces!

-- ¡Y sin embargo, aquella comida te alimentó!

Sociedad Artística Gaditana

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En la noche de ayer fué elegida la siguiente Junta:

Presidente, don Enrique Lepiani.

Vice presidente, don Francisco Hontañon.

Tesorero, don Juan Medina.

Secretario, don José Luis Rendón.

Vocales: Don Carlos Muñoz, don Javier Rendón, don Juan Cressi.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MANANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.827

JUNIO 10 Viernes Santa Margarita

El absolutismo en la historia

El señor Azaña, por lo que se ve, es aficionado a hacer excursiones históricas. De ellas quiere sacar una doctrina para la República. "La República necesita una doctrina—ha dicho el señor Azaña, según el extracto de prensa que tenemos a la vista—y creo que la expuesta está fundada en hechos históricos. Que nadie combata esa doctrina..."

Efectivamente es un poco difícil combatir esa doctrina, porque aparece algo confusa.

El señor Azaña atribuye el absolutismo y la centralización a los Reyes españoles de la Edad Moderna. Salvo la excesiva generalización del concepto hay en él algo de verdad. Pero a su lado encontramos en el discurso esta otra afirmación importante. "La Revolución francesa trastornó todo lo que conocemos, pero al final vino la lucha entre el centralismo y el federalismo y la Convención acabó por ser la más celosa defensora del régimen de Luis XIV". Es decir que la Revolución francesa fué la más celosa defensora del absolutismo.

Resulta pues de las propias afirmaciones del señor Azaña que el absolutismo no fué cosa exclusiva de las dinastías españolas de la Edad Moderna, sino que era también cosa de Francia (Luis XIV) y fué también régimen celosamente defendido por la Revolución Francesa.

¿Es esto todo? No. El señor Azaña pudo añadir que el absolutismo era una corriente general en Europa, que en los siglos XVI y XVII no solo subsistieron en España las libertades regionales y municipales, sino que se llevó el mismo espíritu de libertad y autonomía a los territorios que España dominó en América, donde en dichos siglos se celebraron unos cuarenta Congresos o Cortes; que aun en el siglo XVIII decía Floridablanca al embajador de Inglaterra: "Aun cuando no tengo que contentar a ninguna Cámara de lores ni a ninguna de diputados en la aceptación literal de estas palabras, ni una oposición legal que combatir, tengo empero una especie de parlamento, un público y un partido descontento que respetar, y estoy muy lejos de poder hacer en todos los negocios lo que quisiera". Y sin negar ni mucho menos la responsabilidad de Felipe V, el primero de los Borbones en la desaparición de gran parte de las instituciones forales pudo decir el señor Azaña que todavía se celebraron Cortes en Madrid en 1760, concurrinedo a ellas los procuradores de Aragón, Valencia y Cataluña.

Cuando una tendencia o un sistema actúa sobre países diversos y sobre regímenes al parecer tan opuestos como la monarquía de Luis XIV y la Convención revolucionaria francesa, hay que pensar que existe un principio, algo común, que da caracter a la época. ¿Qué había pasado para que la monarquía que abrió las Cortes medioevales en España antes que en ningún otro país y que otorgó con tanta largueza a los municipios sus libertades se hiciera absolutista?

Se había oido una voz que decía: Lo que al Príncipe place tiene fuerza de ley: Quod Principi placuit legis habet vigorem. Ese postulado del absolutismo no se encuentra en ninguna ley castellana. Se encuentra en cambio en una colección catalana: en la colección de los Usátiticos. Y no decimos esto en desdoro de Cataluña; que se trata de un detalle muy explicable por su posición geográfica y cultural y por el ambiente jurídico de aquel tiempo, y que no le impidió por otra parte ser un pueblo libre.

Esa voz que consagraba el absolutismo monárquico, no venía de la civilización cristiana, que marchó por opuestos caminos. Venía de la antiguedad pagana, era una afirmación del derecho romano. La traía el renacimiento paganizante. Venía de corrientes íntimamente relacionadas con el erasmismo tan amado de Fernando de los Ríos.

No suscribiremos la opinión de Sánchez de Toca que dice que el poder del monarca absoluto del antiguo régimen no solo distó mucho de ser arbitrario, sino que el mismo epíteto de absoluto era voz sin consistencia propia y carecía de valer intrínseco, si se le quería atribuir otra significación que la imaginaria y meramente abstracta de la ficción jurídica indispensable para la constitución de todo poder soberano.

No defendamos la monarquía, no contrariemos al señor Azaña. Pero no la ataquemos tampoco de manera tan pueril y caprichosa que lancemos sobre el pueblo una de las mayores injurias. Porque si aquello no fué más que abyección (palabra usada por el Sr. Azaña) ¿qué habrá que pensar del pueblo que lo soportó tan dócilmente?

Decía Blanc de Saint—Bonnet, que si la servidumbre era inútil y falsa, del género humano, solamente dependía el escapar de ella. Sobre él recaería entonces la vergüenza. Si el pueblo es soberano y solo en los últimos tiempos se ha puesto la corona, habría que decir que fué cobarde en haber esperado seis mil años ante un puñado de reyes.

Guardemos, aun en nuestros ataques a la monarquía el dominio de nosotros mismos para no caer en la injusticia o en el absurdo. La verdad histórica es algo que está por encima de los partidos y de sus pasiones. No disparemos los dardos contra la monarquía de otros siglos con tal desmaña que sin quererlo ofendamos gravemente al pueblo español.

Salvador MINGUIJON

Nota del Día

La sesión de Cortes empezada el miércoles y terminada al alborear el jueves, para cualquiera que desde muy lejos nos viera, representaría algo muy importante para España. Son tantos los problemas que España necesita resolver; son tan varios los conflictos que sobre el País pesan, que cualquiera que supiera de tan larga y de tan "secreta" sesión, creería que en ella se estaba resolviendo la felicidad del pueblo.

No fué así, sin embargo; es indudable que mucho de lo allí tratado era importante, pero es indudable también que todo ello lo es bastante menos que lo que no se trató.

El País, en gran parte, esperaba con ansias muy justas la reunión de estas Cortes porque de ellas creía saldrían, tenía razón para esperarlo, tantas leyes como se le habían ofrecido. Pero pasaron las primeras sesiones y ya en ellas se fué difuminando lo que se podría esperar de las sucesivas; a los pocos meses ya no exstía ningún crédulo; ya todos sabían que no podrían esperar nada de lo que se le había ofrecido; nada de lo que con ansias muy justas esperaban, porque así se lo tenían ofrecido un buen núcleo de españoles.

Sesión que empieza próximamente a las cuatro de la tarde y termina allá a las cuatro de la madrugada; sesión que empieza estando desierto el banco azul y poco después el Gobierno en pleno ocupa su lugar; sesión que, suspendida unos momentos, vuelve a reanudarse con un mayor entusiasmo, es seguramente, pensarían muchos, decisiva para el bienestar y tranquilidad de España.

A tal importancia de sesión tenía que ir aparejada la importancia del asunto; los que por fuerza estaban, pensarían que seguramente se había acordado no salir del recinto de la Soberanía Nacional en tanto no quedase terminantemente resuelto que España es una sola desde los Pirineos a Cádiz, que la lengua de Cervantes es obligatoria a todos los españoles y que la bandera nacional no debe ni puede ser ultrajada por nadie y mucho menos por quien en el territorio español viva.

Otros tal vez pensaran que no; que ese asunto, aun siendo muy importante, no lo era de momento tanto como el de Reforma Agraria o más aún que el pleito ferroviario.

Pensarían algunos que sesión tan larga que se celebra con la asistencia del Gobierno en pleno y que dura más de doce horas, sería seguramente para resolver el pleito de la región gallega; pleito que empezó en Ferrol hace cerca de un mes y ya abarca a casi toda Galicia; pleito a causa del cual los hijos de los obreros han tenido que pasar a otras capitales para que no murieran de hambre; pleito que tiene a un comercio paralizado por completo y a una población casi sin alimentos; pleito que pudo ser resuelto antes de producirse, haciendo algo análogo a lo que el ministro de Obras Públicas ha hecho con sus paisanos entregándoles diez millones de pesetas sin interés; pleito, en fin, que cualquiera hubiera pensado ser lo suficientemente importante para celebrar una sesión que dura más de doce horas y a la que asiste todo el Gobierno.

Puede que también alguien pensara que el Gobierno, queriendo dar una muestra de rectitud, de honradez política, de seriedad se estaría ocupando de las incompatibilidades para evitar que alguien, mal pensado desde luego, pudiera decir que ya era hora de aclarar eso de las incompatibilidades.

Pero no; todos los que pudieron pensar en algo de todo lo relatado o en otras muchas cosas, sufrieron un desengaño; de nada de eso se trató; había algo más interesante de que tratar, y aunque la sesión fué secreta, pronto supo el pueblo español a qué había obedecido tan larga sesión, tan interesantes debates y tan gran sacrificio por parte del Gobierno de estar unas doce horas reunidos en el salón de la Soberanía Nacional.

Como notas importantísimas que podrán traer la tranquilidad a España, se recogían: el poder procesar a unos diputados; el no dejar que hable para que se defienda uno a quien se le acusa; las frases de uno a otro miembro de la Cámara insultándose y centuplicando el insulto, y la frase de un ex ministro del régimen que abandona el salón, y como todo comentario dice: ¡Qué asco de sesión!

A nosotros sólo se nos ocurre decir: ¡Qué pena de tiempo perdido!

No se hacen las cosas porque no se quiere

La Asociación de Padres de Familia en Chiclana

Leí no ha mucho de uno de nuestros mejores filósofos contemporáneos, el pensamiento que encabeza estas líneas. ¡Qué cúmulo de verdades encierra! ¡Cuántas veces podríamos reemplazar estas palabras "no se puede", por estas otras "no se quiere"! Bien dice el refrán "que más hace el que quiere que el que puede".

Estas reflexiones y otras que bullen en mi imaginación, me las ha sugerido el conocimiento de lo que más abajo relato.

Habiendo llegado a mis oídos la existencia en la vecina y simpática ciudad del Iro, de una Asociación de Padres de Familia, digna de tomarse como modelo, y en mi deseo de informar a los lectores de LA INFORMACION de su existencia y organización, me trasladé a Chiclana dirigiendo mis primeros pasos a las Escuelas Cristianas que dirigen los beneméritos Hermanos de la Doctrina, cuyo Hermano Director, según mis referencias constituía el alma de la Asociación, el cual me dió toda clase de explicaciones y pormenores.

Hace ya más de año y medio que el Director de las Escuelas Cristianas quiso establecer en Chiclana la Asociación de Padres de Familia, con el fin de interesar a los padres en la educación de los hijos. Las dificultades que encontró pudieran calificarse de insuperables, a no haberlas vencido año y medio más tarde y con un resultado maravilloso. Las primeras personas a quienes comunicó la idea, casi todas fueron de parecer contrario y algunas se atrevieron a pronosticar un rotundo fracaso. No se desalentó por ello, antes bien, continuó laborando de muy diversas maneras, hasta que el día 5 de febrero del corriente año dirigió una circular a los padres de los niños de la Escuela. ¡Cosa sorprendente! Parece que esto fué como la mecha que incendió la bomba e hizo estallar el entusiasmo. Los boletines de adhesión llovían a docenas, algunos suscribiéndose con cuotas verdaderamente consoladoras dada la cantidad y posición social del adherido. En menos de una semana pasaron de doscientos los socios. Los más entusiastas pidieron al Director de la Escuela una reunión de todos los adheridos, con el fin de discutir los estatutos y continuar la Asociación. Obtenido el oportuno permiso, se celebró una asamblea en el Cinema Moderno, a la que asistieron llenos de entusiasmo más de las dos terceras partes de los inscritos. Los miembros de otras entidades similares de Cádiz, San Fernando y Madrid, que presidieron el acto, quedaron maravillados del éxito de la reunión y de la buena acogida que había tenido la obra. Ni que decir tiene que el orden que reinó fué completo, a pesar de los temores de muchos de que pudiera haber surgido algún incidente. Tanto se entusiasmaron los asistentes al acto, que cada socio se llevó por lo menos un boletín de adhesión, con el propósito de buscar por lo menos un socio, y así se comprende de que en breve tiempo ascendiera el número de socios a 500. En dicha reunión fueron aprobados los estatutos propuestos, y sin pérdida de tiempo fueron presentados en el Gobierno Civil de la provincia para su aprobación, que le fué conseguida. En menos de un mes quedaba, pues, "organizada" y "legalizada" la Asociación. ¿Cabe mayor presteza? Aprendan muchos a poner en estas obras un poco de entusiasmo y sacrificio personal para dar empuje a las mismas obras u otras parecida, y no pierdan lastimosamente el tiempo tan precioso y tan necesario para salvar a los hijos.

Legalizada ya la Asociación, ya no había que temer. Se habían vencido las primeras y no pequeñas dificultades; se habían entusiasmado hasta los más pesimitas y era preciso hacer un alto en el camino, para organizar todo debidamente y dar al pueblo la sensación de que esta Asociación no sería una de tantas que prometen y no dan o dan tarde. Para ello la Junta directiva puso todo su entusiasmo. Veinte días después de la aprobación de los estatutos, o sea el 19 de marzo, fiesta de San José, se inauguraba un magnífico local social, con dos clases para niños. Doce días más tarde se inauguraba en el mismo local, cinco clases de noche, con un contingente de 188 adultos. Para ello fué preciso aumentar el número de profesores, y a ello accedió muy gustoso el Provincial de las Escuelas Cristianas.

En resumen, en menos de dos meses la Asociación de Padres de Familia de Chiclana de la Frontera, ha logrado agrupar a 506 padres o amigos de la enseñanza. Obtiene una recaudación mensual de más de 500 pesetas en suscriciones que oscila entre 0'25 y 10 pesetas, dato altamente consolador si se tiene en cuenta que la inmensa mayoría de los asociados son de clase humilde, dándose el caso de obreros que contribuyen con tres y hasta cinco pesetas mensuales. Tienen un magnífico local social donde se instalarán las oficinas propias de la Asociación. Han aumentado por el momento una clase para niños y las clases de adultos y de los niños, y tienen otros proyecstos, que con la bendición de Dios y la cooperación de todos, se podrán llevar a la práctica. Por el momento, con muy buen acuerdo, han hecho un alto en la propaganda de sus ideales, con el fin de cimentar lo mucho que han hecho y muy pronto, según nos dice el Director de la Escuela, se empezará un nuevo período de propaganda, porque cree él que son muchos aún los que pudiendo ser socios no lo son, y es menester acarrearlos, porque se necesita la cooperación del mayor número posible para lo mucho que aún queda por hacer.

Al oir esto, no pude menos de maravillarme pensando en lo que es y lo que vale una voluntad decidida en conseguir lo que pretende, sin miedo a las dificultades y contratiempos, y teniendo que luchar muchas veces contra la apatía e indiferencia de los mismos que debieran ser los primeros en poner manos a la obra.

Aquí tenéis, padres y madres de familia, una obra modelo. Los que esto leais y estéis en situación de hacer algo parecido en la población donde residís, no dejéis de imitar su ejemplo. Agrupaos, los que amáis a vuestros hijos, para darles la educación que vosotros queráis, no la que os quieran imponer.

Y a vosotros, padres y madres de familia de Chiclana, mi entusiasta felicitación y que no decaiga vuestro ánimo. La obra que tenéis entre manos es muy grande y merece la cooperación de todos.

Mi felicitación muy especial a los que forman la Junta directiva, que han demostrado un entusiasmo sin igual, y a la vez me permito recomendarles, que no se duerman en el triunfo, porque según tengo entendido hay enemigos de la obra que no piensan sino en destruirla. Algún intento ha habido ya, aunque sobre el particular nada he podido indagar, pero que os conste, señores que formáis la Junta directiva de tan floreciente Asociación, que tenéis el deber de defender la obra que os han confiado y sin miedo de ninguna clase, luchad con valentía; siempre, claro está, dentro de la ley. Pero no aguardéis a que el enemigo os presente batalla; no, descubridle, porque cuando se descubre al enemigo, la victoria está ya medio ganada. No es justo que una obra que cuenta con el cariño de todo un pueblo, os la destruyan unos pocos. Para la defensa de vuestros ideales y de vuestra obra, siempre tendréis disponibles estas columnas, y en cuanto esté de nuestra parte, no permitiremos que sean atropellados los derechos tan legítimos que defiende vuestra Asociación. Siento que por hoy no pueda ser más explícito, porque la persona a quien me dirigí, al tratar de este punto, se encerró en un mutismo absoluto; sabía todo y no sabía nada. Pero como al periodista entusiasmado con su profesión le sobran medios para enterarse hasta de los secretos más secretos, ya procuraremos enterarnos, y si en algo podemos ser útiles a la causa común de defendernos, no seremos nosotros los que regatearemos nuestro concurso.

Y ahora viene al caso recordaros las palabras que puse al principio de esta crónica: "Muchas veces no se hacen las cosas porque no se quiere". Adelante, pues, que la voluntad no falte y el triunfo de nuestros ideales será seguro.

P.

La cuestión de la Trasatlántica

Hablando con don Carlos Derqui

Hace unos días preguntamos a una conocida personalidad que formó parte de la Comisión gaditana que recientemente ha estado en Madrid gestionando cerca del Gobierno un poquito de meditación siquiera en el asunto de la Trasatlántica: ¿Qué hace don Carlos en Madrid?

—Pues don Carlos—nos contestó—trabajar y trabajar por Cádiz y por España. Basta decirle que en el "enchufe" con los catalanes hemos visto en ocasiones a Companys y a Sbert casi metidos, no en el bolsillo, pero sí en la cartera de nuestro ilustre paisano.

Y nuestro amigo comentaba aquellas discusiones del presidente de la Patronal Gaditana con los pseudo embajadores del Estat Catalá.

Ayer nos enteramos del regreso de don Carlos y acudimos presurosos en su busca para obtener sus últimas impresiones sobre el resultado de sus gestiones.

—¿Impresiones piden? Es muy difícil poder responder a ese natural anhelo de información, ya que de mi respuesta pueden derivarse esperanzas que de no confirmarse yo resultaría uno más entre los muchos que atento a su posición y bajo la coraza de estar obligados por motivos de razón pública, a sabiendas siguen el truco de que fueron muy bien recibidos y de que son portadores de impresiones muy favorables, con lo que después el tiempo se encarga de demostrar que engañaron al pueblo.

Yo no me presto a eso, porque como no soy político, a mi seriedad no cuadran esas cosas ni esas avenencias; teniendo en mi ejecutoria el que por seguir los dictados de mi honradez en tiempos de Primo de Rivera, di lugar a que mi querido amigo Blázquez dejara de ser alcalde, de que se fuera el gobernador y de que me causara la perturbación de un proceso militar del que me ví libre porque Dios vela siempre por la Justicia.

—¿...?

—Algo si puedo decir respondiendo a la verdad deducida de los hechos y al margen de otras actuaciones, aunque con ello he de rozar los sentimientos para los cuales no existen esas realidades, sino esas ideologías políticas que al ser contrariadas con los productos de la verdad, no consideran más razón de ser que la de un propósito de obstrucción al régimen, aun a sabiendas de que los amantes de la verdad constituímos legión.

Y nada quiero decir para quienes no ejercemos cargos representativos de organizaciones al margen de toda confusión. Los que en ese orden, ahora como antes, nos movemos, no hemos de actuar más que con un profundo respeto para lo que constituye una situación legal de derecho público.

Esto bajo el aspecto representativo, pero en lo que respecta a mi particularísima opinión de la que respondo como sér enormemente independiente y singular; bajo este aspecto, mi profunda opinión es de que Cádiz, nuestra desventurada tierra en este asunto toca las consecuencias de una política, tanto más inadecuada cuanto más se conoce la falta de preparación de los que la dirigen y a los que por sus repetidos fracasos debiera aplicarse aquellos gritos que cuando vivíamos la vida alegre y confiada de la juventud dirigíamos al presidente en los circos taurinos: ¡No lo entiende usted! ¡No lo entiende usted!

Hay que convenir en que Apeles fué un sabio al decir: "Zapatero a tus zapatos."

—¿...?

—Serían precisas bastantes páginas de los diarios locales para reproducir los discos colocados por quienes tenían que justificar sus decisiones en la impunidad del cargo a sabiendas de la carencia absoluta de contradictores.

Por ejermplo: aquel golpe de efecto de ser la Compañía responsable de los derechos que asisten a los pensionistas para la exigencia del incumplimiento del precepto estatuario que les afecta en relación con la interpretación dada al fondo de acumulación para el pago de las pensiones y consiguientemente y también en contraposición al espacio que acusaron las manifestaciones desarticuladas de la réplica.

Unamos a eso el tiempo perdido entre la fecha en que sonó el tiro y la en que se decide a prestar asistencia al herido y queda justificado su estado actual en el que laboran para su muerte esos cuervos que ya están revoleteando alrededor del presunto cadáver para justificar el dicho de que a río revuelto ganancias de pescadores.

Que ello ha de perjudicar sensiblemente la economía de España, que a Cádiz se le condena a la muerte, que se destruye una riqueza nacional que con ello se conduce a la destrucción de España. ¡Qué importa ante el dicho de un conspícuo de que: "así llegaremos a la construcción de otra que sea mejor".

Pero, en fin, como ya tienen ustedes una visión de conjunto en relación con sus deseos de informar a la opinión sobre un problema, cual es el de las construcciones y comunicaciones marítimas es de interés vital hagamos punto, ya que, Dios mediante, cuando recobre parte de las energías perdidas en estos diez días últimos de intensísima labor en favor de Cádiz, tan huérfano de valedores capacitados, bien utilizando la prensa o bien utilizando la tribuna, no sólo procuraré demostrar aquello de que ni son todos los que están ni están todos los que son, salvo la excepción que en este caso constituye nuestro Benjamín Santiago Rodríguez Piñero, sino que si como espero esa labor desarrollada a su amparo dá el fruto favorable para él y para la Patronal, recavaré la gloria del éxito como a los mismos traslado las frases recogidas en la conferencia de ayer con el Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Trasatlántica al decirme que con ser motivo de profundo agradecimiento para la misma la labor hecha por Cádiz nunca lo será en orden de lo que merecemos por una actuación a la que se deberá el éxito en bien de un interés general, si los hombres que pueden hacen justicia a la realidad de los hechos que reclaman el restablecimiento inmediato del tráfico.

Ante la oferta patriótica y humana hecha a los poderes públicos y de la que me cabe el honor de haber sido elemento intermediario como presidente de la Unión Patronal Gaditana y el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, como capacidad enormemente comprensiva dentro de la actual estructuración del Gobierno, y en el único en que tengo fe de que pueda evitar la continuación de los enormes perjuicios consiguientes a una disposición tan impremeditada como la del seis del mes anterior, cuya paternidad está muy alejada de sus atribuciones recabada por quien es triste decirlo constituye motivo de ejecutoria en el deseo de prosperidades para la constitución de personalidad en el actual régimen político y que invita a exclamar:

¡Pobre España y pobre Cádiz!

Nos despedimos de don Carlos, esperando que como ha prometido exponga en la prensa con detalle sus gestiones, aunque como impresión ya nos había dicho bastante.

X

Mañana publicaremos:
"LA ESCUELA UNICA"
Artículo de Don Víctor Pradera
Escrito exclusivamente para
LA INFORMACION

Notas políticas

LA PROVISION DE LA ALCALDIA DE CADIZ

Los comentarios y la expectación en las tertulias políticas, culminaron en la tarde de ayer al tener conocimiento de que se habían cursado las citaciones convocand a sesión extraordinaria del Ayuntamiento para las siete de la tarde al objeto de dar cuenta de la renuncia del señor Alvarez López y proceder a la elección de nuevo alcalde.

A la una ymedia de la tarde se reuniedon en el despacho de la Alcaldía los concejales señores Silván, radical; Hijano, socialista; y Pinta, radical socalista. La reunión fué de bastante duración, y al terminar la misma el alcalde ordenó citar a una reunión a la minoría al Servicio de la República.

Desde este momento la candidatura del señor Pérez Martín, que en días anteriores se había cotizado como la más segura, comenzó a perder terreno, afirmándose opr algunos que dicho señor se había negado de manera rotunda a aceptar la presidencia de la Corporación municipal.

Las cábalas menudearon durante toda la tarde y comenzaron nuevamente a citarse nombres, barajándose con gran insistencia los de los señores Silván, de la Pinta y Chilía.

Hablamos unos momentos con el director de "El Noticiero Gaditano", y de sus palabras deducimos que no solamente no aceptaría en modo alguno la Alcaldía, sino que se encontraba alejado de cuanto con este asunto se refiere, y aun se mostró dolido de que su nombre se trajera y llevara cuando desconocía hasta las gestiones encaminadas a resolver la crisis municipal.

Con respecto al señor Silván, también parecía descartado su nombre, ya que alegaba razones muy estimables para aceptar el cargo, que no podría atender con la asiduidad necesaria.

Ganaba, pues terreno la candidatura del señor de la Pinta en las primeras horas de la noche, y los bien informados afirmaban que se celebraría una reunión en que se despejaría la incógnita.

En las primeras horas de la noche se celebró una reunión del Comité local del partido radical y a ella asistieron los concejales señores Icardi y Fabré; este último con la representación de sus otro cinco compañeros de minoría. Esta reunión fué un mero cambio de impresiones en que el señor Fabré informó sobre la siuación en aquellos momentos de la cuestión, limitándose a dar cuenta de que la candidatura del señor Pérez Martín había sido retirada y que, al parecer, por algunos se proponía el nombre del señor de la Pinta.

Muy cerca de la una de la noche terminó la reunión celebrada por los representantes de las minorías republicanos y de la socialista del Ayuntamiento.

En esta reunión, a la que asistieron el señor Hijano por los socialistas; el señor de la Pinta por los radicales-socialistas, el señor Silván por los radicales y el señor Gámez de las Cuevas por los del Al Servicio de la República, se convino en presentar la candidatura del señor de la Pinta.

Hablamos algunos momentos con algunos de los que habían asistido a la reunin y nos confirmaron que el señor de la Pinta era el candidato de todas las fracciones republicanas y de la socialista y que como consecuencia contaba con el número de votos precisos.

Quisimos aún saber si se había tratado algo en relación con las tenencias de alcalde, y aunque los reunidos nos manifestaron que para nada se había tratado de este punto, sin embargo una persona que suele estar bien informada nos aseguró que los socialistas contarán con dos tenencias en la nueva constitución del Municipio.

Otra noticia recogimos ayer en los círculos políticos, yes que dentro de breves días verá la luz pública un nuevo periódico órgano de los amigos del señor Lerroux en Cádiz.

La nueva publicación, que se llamará "La Voz Radical", está dirigido, según nos informan, por el diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero.

También era ayer objeo de comentarios la autorización concedida por el señor gobernador para la celebración de un mitin extremista en Algeciras el próximo domingo, día en que comienza la feria de aquella ciudad.

Parece que caracterizados elementos de Algeciras y algunos representantes de entidades mercantiles de la población se dirigirán al gobernador haciéndole ver la posibilidad de que la celebración de ese acto pueda perjudicar los intereses de los comerciantes.

Se decía que en ese acto harían uso de la palabra los señores Balbontín, Samblancat y otros extremistas.

DEPORTES

La furia modernizada

La primera jornada del fútbol ha tenido un resultado sorprendente y otro casi, casi también.

Se esperaban más goals del Barcelona, aunque no está mal el resultado, y se esperaba muchísima menos diferencia entre el Athlétic y el Español.

El partido de Barcelona, por las noticias recibidas, fué pobre de juego.

El de San Mamés constituyó una revelación de potencialidad espléndida.

Amberes vió algo semejante cuando España asombró al mundo futbolístico.

Potencialidad extraordinaria la del Athlétic ante un enemigo tan calificado, porque ha de tenerse en cuenta que para los veinte minutos del primer tiempo ya habían quedado materialmente sólo diez athléticos en el campo. Pero su obra fué una lección de legítima "furia", de aquella furia que era la característica de los equipos norteños y que poco a poco, con la adaptación de formas científicas de juego, se había ido borrando.

Una furia que es noble codicia. Una furia que es rapidez desconcertadora.

Porque hace falta mucha preparación física para sostener el tren que supone ese endiablado juego.

¡Furia! Sí, que es exponer más que agredir, en el mejor sentido de la palabra. Es donde no hay "falta". Donde se pone el pecho. Un pecho férreo, contra el que muchas veces nada puede el contrario.

Eso es furia. Que tiene que ir estrechamente unida con la nobleza, pues en cuanto esta no existe, desaparece aquella para convertirse en procedimientos canallistas que, por ser tales, borran hasta otra de las cualidades primordiales de la furia: la velocidad.

Y ya se sabe cuanto vale ésta en el futbol. La milésima de segundo es apreciable en este deporte. Cuantas veces ese retardo evita un goal o lo produce. Sí, el tiempo es oro. Lo es en todo. ¿Cuanto no ha serlo en este deporte?

El verle al Atlhetic en esta tarde de inspiraciones nos ha hecho sentir la emoción de algo que ya creíamos no lo volveríamos a ver.

Pero, precisamente mejor.

No era únicamente la furia de 1920. No. A ella se unían detalles de juego más moderno. Sin perder aquella potencia ni un instante, le añadían exquisiteces modernas, aun cuando en ellas pudieron, y así fué, mostrarse más perfectos los contraros.

Es indudable que esta semifinal de San Mamés ha reunido característcas que bien memecían ser comentadas.

Porque hubo en ella esa furia arrebatadora, ese pase preciso, perfecto, que tanto deleita.

Porque entre una cosa y otra, entre el noble choque de esas dos escuelas, surgieron goals escalofriantes.

Y porque fué una nueva catástrofe para los pronoscticadores. Por lo menos para quienes se atrevieron a apuntar algo de tantos.

Está visto que el papel es blanco, casi siempre, por lo menos, y que los campos son verdes.

Diferencia de colores que hace errar en las apreciaciones.

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción.)

De la lógica en el foot-ball a la Copa de España pasando por el ocho a uno de San Mamés

La lógica se halla de capa caida en el deporte balompédico; siempre el foot-ball adoleció de la falta de aquella cualidad, pero nos atrevemos a decir que actualmente esta falta se muestra más ostensible que nunca, y con ello, si en verdad pierde el popular deporte no poco en normalidad, en exactitud más o menos matemática y por lo menos aproximada, gana en cambio en interés emocional, en ese magnífico interés, mezclado de sorpresas, de desilusiones y esperanzas, que trae a un torneo el juego magnífico e inesperado del que era tenido por poco.

Que ahí está el caso de los grandes "outsiders" de la Copa de España en esta temporada y en la pasada... y también en la anterior y en la otra...

Siempre el buen juego, la actuación inesperada de un Coruña, un Betis a un Deportivo Alavés, pongamos por caso, en diferentes temporadas, trae a la competición un enorme interés, un interés que trunca ilusiones, pero que en cambio hace concebir nuevas esperanzas, renovando continuamente la atención del aficionado, que sin ellos, sin esos equipos sorpresas, se estancaría y acabaría por morir ante el desfile cansino de un mil veces repetido duelo con el Athlétic bilbaono, el Madrid o el Barcelona...

Pero esta inyección de interés a las competiciones oficiales se hace siempre con grave detrimento de la lógica, porque ¿es lógico acaso que el Deportivco Coruñés, por ejemplo, elimine a un Racing de Santander y un Madrid, en pleno forma ambos, o que un Betis el año pasado llegue a la final, pasando sobre un Donostia (antes Real Sociedad), un Badalona, un Madrid y un Arenas de Guecho? No; es indudable que eso no es lógico, por lo menos con la lógica quizá equivocada en este caso a que estamos acostumbrados; pero también es indudable que sin ese ataque continuo a la lógica, que ya casi no existe en el fottball, los torneos oficiales carecerían de interés, por la repetición incansable del mismo episodio.

Y por ello preferimos la muerte de la lógica; porque con ello se beneficia el deporte futbolístico; se le da un refuerzo considerable de ese interés, que por desgracia actualmente le va faltando.

* * *

La temporada actual la Copa de España ha sido pródiga en esta falta considerable de lógica; en todas las jornada sse ha registrado por lo general un resultado sorpresa; uno de esos resultados que tardamos en explicarnos, porque es difícil de comprender lógicamente, por ejemplo, que un Deportivo Alavés palice al Athlétic madrileño por 7-1, y éste último al domingo siguiente lo haga al primero por 6-0, logrando los tantos justamente necesarios para no ser eliminado sin un tercer partido, y es también incomprensible, al parecer, que el Coruña elimine al Racing santanderino y al Madrid y después sucumba fácilmente frente frente al Deportivo Espñol de Barcelona, ese mismo equipo al que ocho días después en San Mamés le marcaba un 8 a 1.

Y como este podíamos seguir citando innumerables casos, ocurridos este año en la competición de la Copa; resultados ilógicos completamente, producidos con suma facilidad; errores y "planchazos" de los pronosticadores, para los que este no fué en verdad su año de gracia.

* * *

El Deportivo Español de Barcelona, fácil vencedor del Mallorca, del Betis y del "outsider" de este año Deportivo de La Coruña, con un considerable tanteo a su favor—22 tantos y en contra sólo 7—, llega en la plenitud de su forma a San Mamés, en la semifinal ya del torneo, y sale derrotado por ocho tantos a uno nada menos; aplastado por el buen conjunto del Athlétic bilbaíno.

Y es que si el Club Deportivo Español se hallaba en forma, el Athlétic bilbaíno, el once magnífico que se crece siempre ante los enemigos difícles, supo hacerlo también esta vez, y sobre todo supo no sólo jugar—que eso también lo hizo muy bien el Español—, sino que supo también marcar; marcar siempre, cosa que no todos, ni mucho menos, de los equipos españoles saben hacer.

Y así se aseguró la clasificación para la final, de la cual también saldrá, a nuestr parecer, con el título de campeón una vez más.

El ocho a uno de San Mamés ha servido para que los que ronfiaban en una aparente baja forma del once bilbaíno, se convenzan de su error, y ha servido también para demostrar claramente que hoy por hoy el mejor equipo de España, el más práctico, por lo menos, es el Athlétic de Bilbao.

Pero dejemos para otra crónica el hablar del caso del once blanquirrojo: ese caso maravilloso de una forma espléndida, cosenrvada con los mismos jugadores a través de los años.

Jolus

ALGO DE VARIAS COSAS

FOOT-BALL

EL DONOSTIA A MARSELLA

San Sebastián.—La excursión proyectada por el primer once del Donostia comenzará a fines de mes.

Irán de aquí a Marsella, para después embarcar para Orán y luego a Las Palmas.

Seguramente acompañará al equipo Amunárriz, extremo izquierda del Unión Club de Irún, que parece que pasa definitivamente al conjunto donostiarra.

PEDRO REGUEIRO, AL MADRID

San Sebastián.—Se dice que Pedro Regueiro, del Unión de Irún, ha tenido algunas indicaciones para incorporarse al equipo del Madrid.

Pero también se dice que Regueiro no parece tener muchas ganas de cambiar de residencia.

AUTOMOVILISMO

EL GRAN PREMIO DE ITALIA

Milán, 6.—Resultados del Gran Premio Automóvil de Monza:

1. Nuvolari, que cubrió el recorrido a una velocidad media horaria de 167 kilómetros 521 metros.
2. Fagioli.
3. Borzacchini.
4. Campari.
5. Dreyfus.

De la Acción Católica en el mundo

COMO SE ORGANIZA EN FRANCIA

Desde hace algunos días se encuentran en Roma seiscientos católicos franceses y al frente de ellos el Cardenal Arzobispo Mons. Verdier. El viaje no tiene solamente finalidades de Peregrinación, de homenaje filial al Santo Padre. Junto a este caracter esencial a todo buen romero, las circunstancias religiosas, sociales y políticas de cada nación exigen especial tratamiento y soluciones adecuadas a la índole de cada problema. Es el caso de Francia. De aquí el que en las Peregrinaciones estén representadas todas las organizaciones de actividad y casi todos sus dirigentes. Es el caso de Francia, decimos, porque de una parte, entre católicos partidarios o enemigos del régimen republicano el reflorecimiento cada día más notorio y creciente de la religiosidad entre las selecciones culturales universitarias y académicas y de otra, la dispersión en que hasta hace poco tiempo vivían y operaban las fuerzas llamadas comunmente de Acción Católica y la perspectiva del cartel en el Gobierno, que es decir, la vuelta del sectarismo y de la masonería en predominio, sin anotar en estos preliminares, otros hechos que completarían el cuadro de síntomas, situan el problema francés en plano distinto de los demás de Europa.

El Cardenal Verdier que orienta sus direcciones en una ruta francamente romanista hasta en los más pequeños detalles, ha querido dar cuenta personalmente al Papa del modo y forma en que interpreta su pensamiento, acerca de la participación de los láicos en el apostolado jerárquico, en punto a la coordinación de iniciativas, sobre la colaboración organizada de las obras dentro de aquella prudente autonomía e independencia que cada una de ellas por su naturaleza demande y sin oposición al fin principal. La cuestión es importantísima. Mejor dicho es de vida o muerte. La manía individualista, que obstinada en llevar el agua a su molino sin importarle que se secara el del prójimo, ha producido en todas partes enormes daños. El desmediado cultivo de las clientelas, de las capillitas, del personalismo en las obras, han frustado deseos y própositos, por otra parte bien intencionados. Las grandes organizaciones a base de unidad de pensamiento y acción, requieren antes que otra disposición de inteligencia, de celo, de generosidad, espíritu disciplinado y obediente. Y he aquí la clave, el eje central de todos los movimientos de penetración y defensa que está organizando el Cardenal Verdier. Sobre tres piedras sillares va asentado el edificio: "Piedad, cultura y disciplina" excelsa trilogía constructiva proclamada como fundamento de Acción Católica por el Papa.

El Episcopado francés por medio de un Consejo Central, con domicilio en París, colocado al abrigo y amparo del Sagrado Corazón, en cuya Basílica tiene sus oficinas, dirige, orienta y modera todo el engranaje de la Acción Católica en el País. En este Consejo figuran dos asesores, especializados y prestigiosos, el uno eclesiástico y seglar el otro. Hay además un procurador general, encargado de la parte económica. Constituye este Consejo una representación delegada, por decirlo así de la jerarquía, pero siempre bajo el inmediato y directo control del Arzobispo de París, al cual se le da cuenta periódicamente de las cuestiones en curso, reservando la consulta y resolución de las que juzgue más principales el Comité Arzobispal compuesto de los cuatro Cardenales de Cambrai, Reims, Ruen y Tolosa.

Las reuniones de este alto Comité, tienen de antemano fechas fijas, que varían como es lógico, según la urgencia y volumen de los problemas que se hallen pendientes de resolución y estudio. Además del Congreso Central, cerebro y corazón que impulsa el terreno circulatorio de todo el organismo, funciona un Comité de enseñanza, integrado por técnicos y asesorado por catedráticos, teologos, juristas, etc., y en general por todos los directores diocesanos de obras escolares, a quienes se consulta en cada caso y de acuerdo con las necesidades. Hay asimismo el Comité de Acción Social, formado por todos los presidentes de organizaciones especificamente sociales que tengan caracter nacional, como son Semanas, Secretariados, Acción Popular, Instituto femenino, etc. etc. Al frente de este departamento cuya primacía no hay por que ponderar hallase un hombre de extraordinario valor, Henry Reverdy. Su firma en las páginas sociales de La Croix, es auténtica gloria del periodismo francés. El Comité de prensa ofrece la novedad de tener montado un servicio informativo y de documentación, que distribuye entre todos los periódicos, sin preferencias de ideología. De la Acción Ciudadana está encargada la Federación Nacional Católica, que preside el General de Castelnau y cuya labor exenta del partidismo, ha dado ya copiosos y ricos frutos. Se organizan al presente los Comités de Acción religiosa y de Peregrinaciones, habiendo iniciado este último sus tareas con la expedición a la Ciudad Eterna, que como decíamos al principio, tiene por objeto preferente dar a conocer al Pontífice, la organización nacional ya en marcha.

Facilmente habrá podido obsevar el lector en estas líneas de índice, pues la brevedad de una crónica no permite otras dimensiones, que en el trabajo de coordinación acometido en Francia se ha procurado hermanar y unir con toda la eficacia posible el principio jerárquico, que es fundamental, tratándose de Apostolado y de Iglesia y el derecho de autonomía inherente a toda organización de tipo nacional. Asimismo se engranan y conciertan las actividades diocesanas, unas con otras, enlazándolas todas con la superior; de suerte que articulados los miembros, cada uno tenga su propia función que ejercitar y de ella no se aparte a fin de obtener el rendimiento máximo. Se encamina Francia, como se vé, hacia la obra que es principal entre todas; la unión de los católicos en el terreno religioso, prescindiendo del interés político partidista, fuera del cual y sobre el cual, culmina la Acción Católica.

Holanda y Bélgica que hace tiempo llegaron a este fin, son buen testimonio de la eficacia soberana y de los triunfos conseguidos. Durante años han gobernado en Bélgica los católicos, gracias a esta unión.

"Hace apenas tres cuartos de siglo—escribe un ilustre jesuíta—los católicos holandeses eran tratados como parias. Se unieron para la defensa de sus derechos y de victorias en victorias han llegado a hacer respetar casi todos. Hoy son los árbitros de la vida social y política de su país y uno de sus jefes ha presidido durante muchos años los destinos de la nación".

¿Qué ha sucedido mientras tanto en Francia? El Cardenal Secretario de Estado, escribía con plena autoridad, no ha mucho tiempo, una síntesis de hechos, en carta al Cardenal Verdier. "Los católicos de Francia, dispersos a través de los diferentes partidos políticos, han perseguido en primer lugar el triunfo de sus programas particulares sobre los que también andaban divididos, atendiendo a estos más que al triunfo del programa religioso, en el cual debieran haber fundado su verdadera unión". Palabras duras como la verdad, que explican muchos fracasos; palabras que suenan a profecía que Dios quiera no tengan un eco de triste realidad entre los católicos españoles. A manera de previsión parecenos oportuno recordarlas en estos momentos.

J. POLO BENITO

De Toros

EL DOMINGO EN CADIZ

¡BECERRADA! O ¡NOVILLADA!

Para el domingo tenemos anunciado en la Plaza de Cádiz un espectáculo taurino. ¿Pero este espectáculo es novillada, como dicen los carteles, o es una becerrada con todas las de la ley?

El Reglamento oficial de espectáculos taurinos dice en su artículo 103, refiriéndose a las novilladas:

"Por los Veterinarios se reconocerán asimismo las reses destinadas a las novilladas, las que a pesar de poder ser desechas de tienta y defectuosas, deberán reunir las condiciones de sanidad necesarias para la lidia, y "tener tres años cumplidos" y menos de seis, bajo la responsabilidad de los ganaderos, con arreglo a lo prevenido en el párrafo 1.º del artículo 2.º y 2.º del artículo 26."

Ahora bien, como las reses anunciadas son erales, o sea, que sólo tienen dos años, lo anunciado no puede ser novillada.

Para demostrar que el espectáculo de marras es nada más que una becerrada, copiamos a la letra el artículo núm. 107 del antes citado Reglamento:

"No podrán celebrarse becerradas sin que figure en ellas, como director de lidia, un diestro profesional de la categoria de matador de toros o novillero que haya actuado en plazas de primera categoría, para auxiliar a los aficionados que tomen parte en la fiesta.

Las reses para las becerradas serán reconocidas por un subdelegado de Veterinaria, designado por la Autoridad, debiendo ser aquellos añojos o erales, sin que de ningún modo puedan llegar a tres años bajo las sanciones citadsa en el capítulo primero.

A este reconocimiento asistirá el director de lidia, quien juzgará si las reses ofrecen peligro, poniéndolo en conocimiento de la autoridad, por escrito, la que podrá ordenar le sean cerradas las puertas a las que estén en estas condiciones.

Además de las anteriormente dichas, la autoridad, a fin de evitar desgracias, adoptará cuantas medidas crea oportunas, en esta clase de espectáculos, especialmente respecto al número de lidiadores y a las pantomimas que traten de representarse."

Como el ganado anunciado es de dos años—erales—, se ve bien claro que lo anunciado es sólo una becerrada.

Ahora bien... ¿Dónde está el director de lidia?... ¿Por qué se anuncia lo que no es?... ¿Para qué está aprobado el Reglamento?...

Espeeramos que tome cartas en el asunto quien deba tomarlas.

El domingo pasado una y ahora otra.

M. C.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Santa Margarita, Reina.

SANTO DE MAÑANA

San Bernabé, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DEL CORAZON DE JESUS

Apostolado de la Oración.—Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde octavo día de la Solemne Novena en honor del Corazón de Jesús; predicando el M. I. Sr. Licdo. don Cayetano Mejías Abadín, Canónigo de la S. I. Catedral.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde, séptimo día de la Octava en honor del Divino Corazón, ante la Augusta Presencia de Jesús Sacramentado.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis y media, séptimo día de la Novena en honor del Corazón Sacratísimo de Jesús.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. —A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M. y plática a cargo del presbítero don Antonio Ternero Pérez.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde ante la Augusta Presencia de Jesús Sacramentado y plática por el señor don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, con sermón a cargo del presbítero don Abelardo Olivera Rodriguez.

EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, sexto día del Solemne Sovena en honor de San Antonio de Padua, predicando el R. P. Fray Modesto Eizmendi, D. F. M.

JESUS NAZARENO

Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imágen, que su Capilla de la Iglesia-Convento de Santa María se halla abierta de sol a sol; siendo los ejercicios semanales a las seis de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán visitarla en las horas de costumbre ,en que se halla abierto el templo; siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de los Viernes al Santo Cristo, y Miserere. La iglesia estará abierta desde las siete y media de la mañana a ocho de la tarde.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD

Los cofrades así como los numerosos devotos de esta milagrosa Imagen podrán visitarla de cinco a seis de la tarde en el Altar propio de su Hermandad. sita en la Iglesia-Convento de San Agustín.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la Capilla propia de su Cofradía de cinco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario y, a continuación, los ejercicios propios.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salve Solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media, Santo Rosario y Salve solemne.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, misa con órgano y al final el rezo.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

De Carabineros

La Dirección general se dirige al Jefe de la Comandancia de Cádiz, diciendo haber tomado nota de los deseos de Florentino Boyero, para el traslado de un hijo suyo.

Referencias teatrales

En la Latina sehan repuesto "Los cadetes de la reina" y "Las bravías".

—Carmen Moragas estrenará en la presente temporada una comedia vodevillesca titulada "Tu mujer nos engaña", de José Lucio y Manolo Merino.

—Se prepara en la Latina el estreno de "La sulzaina del Charro", libro de Adolfo Torrado, música del maestro Modesto Rebollo.

—El donmingo se despidió del público de Barcelona, en el teatro Goya, la compañía Zuffoli Bonafé, con "La dama de las pieles", de Hernández Pino, y "El roble de laJarosa", de Muñoz Seca.

—La compañía de Manolo Paris actúa con éxito en el teatro Isabel la Católica de Granada.

—Se ha presentado en el Principal de Zaragoza la compañía de Carmen Díaz con "Solera", de los Quinteros.

—En el Parisiana de Zaragoza se ha despedido Isabelita Barron.

—Casimiro Ortas ha estrenado en Cáceres "La oca", de Muñoz Seca.

Diputación Provincial

VISITAS

Recibió el señor Icardi las siguientes:

Don Antonio González Santiago, de Construcciones generales; don Julio Varela, exsubsecretario de Marina; don Manuel Escandón, don Eusebio Rodríguez y don Manuel Morales.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Muñoz Martínez ,diputado a Cortes; don Julio Varela, ex-Subsecretario de Marina; don Enrique Macpherson, Cónsul de los Países Bajos; don Cordt Bay, Cónsul de Noruega; don Carlos María Vallejo, Cónsul del Uruguay; don Pelayo Quintero; don Antonio Serrano, Cónsul de la República Dominicana; Comisión de albañiles de Arcos; señor Tomeu, Alcalde de Puerto de Santa María; Comisión del Sindicato de Industria Gastronómica; don Enrique Díaz Martínez, Subdelegado de Medicina.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA.—LA PROPAGANDA DE ACCION CIUDADANA

Al recibir el señor García Labella a los periodistas les manifestó que carecía de noticias para la prensa, siendo absoluta la tranquilidad en toda la provincia.

A continuación dijo el gobernador que habían sido autorizados los actos anunciados por Acción Ciudadana en Cádiz, San Fernando y Puerto de Santa María para el próximo domingo.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

— MOVIMIENTO DE ESTACIONES —

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Alhambra (Ciudad Real) y Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Reduce provisionalmente su servicio a limitada la Estación de Verin (Orense) y a completo la de Calatayud (Zaragoza).

Reanuda su servicio normal completo la Estación d Veillarreal (Casllón.)

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Bañeres (Alicante) y Hecho (Huelva).

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Pedro Amuedo, con domicilio en la calle de la Plata número 6, de herida contusas leves, que le fueron inferidas en la calle Cristóbal Colón.

—José Terrado, con domicilio en la calle Botica número 33 de herida incisa de dos centímetros en la pulpa del dedo pulgar derecho.

—José Díaz, con domicilio en la Mirandilla número 14, de contusión de segundo grado en el región frontal pronóstico reservado, que sufre casualmente.

Cruz Roja de Chiclana

Movimiento de enfermos en el mes de Mayo del año 1932.

Oftalmología 684.
Oto-rino-laringologia 1.
Operados 5.
Curaciones 48.
Otras curas 5.
Total 743.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de: don Francisco Ortiz; don José Llodra; don Pedro Carrillo; don M. Olivares; don José Mesa; don Gabriel Matute; señora viuda de Matute y Delegado de Hacienda.

Audiencia

VISTA DE UN RECURSO CONTENCIOSO

En la Sala primera y ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo ,fué visto el pleito contencioso interpuesto por don José A. Sánchez Esteve contra acuerdo del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, que hombró Bibliotecario de dicha Corporación a don Manuel Esteve Guerrero.

Informó el propio recurrente en su defensa, por ser letrado, pidiendo la revocación del acuerdo que impugna.

Como coadyuvante informó el Letrado don Juan Ballesteros y por la Administración el Abogado del Estado señor Hernández Ros y Codorniu, pidiendo ,tanto uno como otro, la confirmación de acuerdo de que recurre el actor señor Sánchez Esteve.

El pleito quedó visto y para sentencia.

NUEVO ABOGADO FISCAL DE ESTA AUDIENCIA

Ante el Tribunal en pleno y con asistencia de todo el personal de la Audiencia y los señores Abogados y Procuradores presentes, y en audiencia pública, tomó posesión de su cargo, previa la solemne promesa de rigor, el nuevo Abogado Fiscal don José María González Serrano, que procede del cuerpo de aspirantes y fué nombrado para esta vacante en Orden de 17 de Mayo último.

Una vez posesionado recibió felicitaciones de todos los señroes presentes y obsequió con cigarros habanos.

También nosotros felicitamos al nuevo funcionario Fiscal, desándoles los mayores éxitos en su carrera y que le sea grata su estancia en Cádiz.

JUICIOS PARA HOY

Por Jurados.

Sección Segunda.—Sanlúcar de Barrameda. — Tentativa de violación. — Manuel Díaz Pino. — Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

LOPIN.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínic ode urgencia fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados.

Juan García Muñoz de 40 años de edad, domiciliado en la calle Botica número 10, de herida contusa con hematoma en el dorso del pie izquierdo, (accidente del trabajo).

—José L. Gil Garrido de 35 años de edad con domicilio en la calle Mesón número 11, de contusión y erosión en la región tibial izquierda, (accidente del trabajo).

—Joaquín de la Rosa Romón, de 30 años, con domicilio en la calle Sopranis número 12, herida punzante en la región plnatar derecha, casual.

—Juan Gutiérrez Díaz, de 22 años de edad, con domicili en la calle San Roque número 8, de herida incisa de dos centímetros de extensión en el dedo índice de la mano derecha (casual).

—Adolfo Fernández Cano, de 45 años, que habita en la calle Mesón número 12, de herida contusa de dos centímetros de extensión en la cara interna de la oreja izquierda, (inferida).

—Manuel Muñoz Fodríguez, de 42años, con domicil ieon la calle Santo Domingo número 45, de erosión en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, (accidente del trabajo).

—José Fernández González, de 15 años con domicilio en la calle Mesón número 4, de erosiones en la región tibial izquierda y dorso del pie derecho, (casual).

Notas Militares

Servicio de la plaza para el día 10 del actual:

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Infantería.

DEL "DIARIO OFICIAL"

CONCURSO.—Se anuncian para proveer una vacante de teniente coronel segundo jefe y jefe de Estudios del Colegio de Guardias Jóvenes (Sección de Valdemoro) y tres vacantes de teniente profesor en el mismo Colegio (dos en la Sección de Valdemoro y una en la de Madrid).

UNIFORMIDAD.—Por orden circular de 3 del actual (D. O. núm. 133), se dispone la reforma que detalla, de la guerrera gris que en la actualidad usa el personal perteneciente al Instituto de la Guardia civil.

Nota de interés

LA CASA DE SOCORROS DE LOS CABALLEROS HOSPITALARIOS Y EL AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Hace algunos días ha publicado la prensa una comunicación n la que el señor Director General de Administración, con fecha 1.° de Junio resuelve la consulta que le día 7 de Enero le hizo el Ayuntamiento de Cádiz sobre auxilios a favor de entidades benéficas de carácter religioso.

El Consejo Supremo de Caballeros Hospitalarios ha deliberado sobre éste asunto y aunque no tiene indicios de la forma en que interpretará el Ayuntamiento de Cádiz dicha resolución, se considera obligado a poner en conocimiento de su benéfica clientela, de sus proveedores y de la opoinión las condiciones en que se encuentra dicha Institución con respecto al Ayuntamiento.

La Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios realiza servicios de incumbencia municipal, en número tan excesivo que su prestación directa por el Ayuntamiento representaría un gasto de más del doble de lo que mediante contrato tiene convenido abonar a la Institución.

El Consejo Supremo de Caballeros Hospistalarios que residen en Cádiz está integrado por personas seglares y a más de los servicios de índole puramente municipal que presta su Casa de Socorros, realiza gratuitamente otros de beneficencia y socorro al desvalido con los fondos que de su peculio aportan mensualmente los Caballeros Hospitalarios.

Apesar de que los servicios contratados con el Ayuntamiento vienen prestándose con toda puntualidad y celo, la Casa de Socorros no ha percibido los recursos convenidos con el Ayuntamiento de Cádiz más que hasta fin de Noviembre. Se le adeudan hasta fin de Mayo diez mil pesetas y agotados sus fondos yaplicadas a cubrir las obligaciones municipales cantidades recaudadas con otros fines, no podrá continuarse ni un momento más sin percibir las sumas que se retienen por el Municipio, sin justificación alguna, puesto que cualquiera que sea la interpretación que se le dé a la consulta evacuada ante la Dirección General de Administración, es evidente que mientras se preste el servicio, como aún se viene haciendo, las cantidades concertadas en compensación de servicios de la incumbencia municipal, continúan devengándose.

Así se expone respetuosamente a la Alcaldía, en instancia que se le dirige por el Sr. Presidente accidental del Consejo Supremo de Caballeros Hospitalarios.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Melilla tomó entrada el pailebot "Cabo Falcón" con cargamento de aviación, de material militar de Aviación y ha continuado viaje para Ceuta.

Procedente de Casablanca con cargamento general tomó entrada el vapor "San Juan" y fué despachado con ídem para Sevilla.

—Con importante cargamento de tabaco llegó el vapor italiano "Augusta", que ha hecho escala en Montevideo, Río Gran de de Sub Bahía y Las aPlmas y fué despachado para Marsella.

Por los Cines

ESTENOS

"El hombre malo". -- Rosita Ballesteros, Antonio Moreno, Andrés de Segurola, Juan Torena. (Gran Teatro Falla).

Siempre la figura del bandido generoso que roba a los ricos y a los ladrones para dar alos pobres y desvalidos su ayuda, ha sido muy cultivada no sólo en la cinematografía, sino también en otras ramas artísticas y más especia mente en la literatura con novelas y folletines, pródigos en las aventuras de estos bandidos generosos y populares.

El público ha recibido siempre estas aventuras con cierto agrado, y valiéndose de ello los productores cinematográficos, han cogido el tema y nos han dado multitud de cintas de esta clase.

Una más de éstas es "El hombre malo,; en ella hay un bandido a la usanza de Dick Turpin o Diego Corrientes; un bandido generoso que roba y ataca a los poderosos en favor del desgraciado.

La interpretación es buena por unos y regu ar nada más en lo que toca a otros actores, pudiendo citar entre los primeros a Antonio Moreno y quizá a Andrés de Segurola.

La realización discreta, y por último, en lo que toca a moralidad, la obra podría ser muy aceptable, sin algunos detalles censurables, entre los cuales debemos destacar muy especialmente el de que el "hombre ma o" mate a un marido, para que un su amigo encuentre el camino libre hacia la esposa.

"La estrella simbólica". -- Sué Carol, George O'Brien. "Hispano Fox Film". (Cine Gades).

El público protestó ruidosamente por la poca, o mejor, ninguna calidad de la obra, y protestó muy justamente; no hay derecho, ni es medianamente justo que no sólo se proyecten estas cintas, sino que se haga al mismo precio de siempre.

La película, de puro ma a, no merece crítica; borrosa, casi muda, por no decir que entera, y lo poco sonoro, muy mal conseguido; de asunto incongruente y carente de interés, defectuosa de interpretación, pese a la belleza de Carol... mala en resumen y en absoluto.

A las justas protestas del público, que "pisó" la obra, unimos también la nuestra, ante el hecho de pasarse por la pantalla de un Cine Gadex y al precio de costumbre, películas de la calidad de la de ayer.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO NO SALE DE SUS HABITACIONES PARTICULARES

Madrid.—Por encontrarse muy fatigado a consecuenica de haber permanecido en el Congreso hasta las cuatro de la madrugada, el presidente del Consejo no ha salido en toda la mañana de sus habitaciones particulares.

En Estado

VISITANDO AL SEÑOR ZULUETA

El ministro de Estado, señor Zuluetta, recibió esta mañana en su despacho oficial varias visiats y entre ellas la de los Embajadores de Portugal y Cuba, agregado militar de Italia, secretario de la Embajada de los Estados Unidos y otros varios diplomáticos extranjeros.

En Gobernación

DESPUES DE RECIBIR VARIAS VISITAS EL SEÑOR CASARES QUIROGA HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA REGION GALLEGA

Bien temprano llegó esta mañana a su desacho el ministro de la Gobernación, dedicando un largo rato a resolver en compañía del subsecretario, señor Esplá, varios asuntos de su departamento,.

Terminado el despacho recibió al Encargado del despacho de los asuntos de la Legación de Guatemala, a una Comisión de Antequera que presidian los diputados señores Gómez Chaix y Armaza, hablándole de cuestiones de trabajo en aquella comarca, otr acomisión de Zaragoza y varios diputados afectos a Acción Republicana.

Al medio día recibió el señor Casares Quiroga a los periodistas diciéndoles que informes recibidos de provincias acusaban tranquilidad.

Después se refirió a los conflictos pendientes en Galicia, que en Coruña y Ferrol seguía todo igual y en medio de la mayo rtranquilidad; en Betanzos y Sada habíase renaudado el trabajo esta mañana y respecto a Lugo se mostró optimista esperando que mañana reanuden el trabajo la mayoría de los oficios.

De Orense dijo que se trabajaba en casi todoslos oficios, el comercio abierto y los vehículos circulando y de Vigo que ha fracasado la huelga general que ha quedado reducida a la más mínima expresión, pues sólo manienen el paro los empacadores y los zajateros, trabajando hasta los boteros del puerto afectos a la Confederación General del Trabajo.

Y después de decir que en Pontevedra todo está tranquilo, sin temerse el paro manifestó que mañana como viernes habría Consejo en la Presidencia.

En Obras Pública

EL MINISTRO HACE MANIFESTACIONES A LOS INFORMADORES SOBRE LA CREACION DEL CUERPO DE AUXILIARES DE ESTE MINISTERIO.

Cuando el ministro de Obras Públicas recibió a los periodistas les manifestó lo siguiente:

Como el artículo 26 de la vigente ley de presupuestos le autoriza a formar un Cuerpo a extinguir con los temporeros de Obras Públicas que se encontrarán prestando servicio en las Jefaturas provinciales el día primero del actual y creynedo el señor Prieto que ello está inspirado en el deseo de dar carácter legal a los mencionados funcionarios, había formado un Cuerpo con todos los auxiliares eventuales de Obras Públicas que ya lo eran por la ley de presupuestos de 1922 a 23 y por la que se les concedió la inmovilidad.

A este Cuerpo pasarán los 215 temporeros comprendidos en la expresada ley.

Se constituirá en la siguiente forma: 7 auxiliares principales, con 6.000 pesetas; 18 auxiliares mayores, con 5.000 pesetas; 32 primeros, con 4.000 pesetas; 66 segundos, con 3.000, y 92 terceros, con 2.500 pesetas.

Dijo por último que el más antiguo de estos funcoianrios es don Antonio Ramos, que desde el 21 de febrero de 1871 presta servicio en Las Palmas y el más modern odon Luis Lluvier, de Soria, y prestando servicio desde el año 1923.

Sesión de Cortes

En la Cámara el diputado García Bravo, explana una interpelación sobre los sucesos de Sevilla. Se aprueba el artículo primero que según una enmienda de Ruiz Funes dirá así, "Cataluña es una región autónoma dentro del Estado español". Azaña asiste al banquete de los asambleistas pecuarios. Parece que se restablecerán las líneas marítimas "Nueva York-Habana y Brasil-Plata". Se dice que Carrasco Formigueira por su intrasigencia separatista, será expulsado de la Esquerra

DESANIMACION EN LA CAMARA. PRESENTACION DE UN SUPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR HIDALGO GARCIA BRAVO EXPLANA UNA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA. - INTERRUPCIONES Y PROTESTAS.

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde comenzó la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Se advierte extraordinaria desanimación en la Cámara, no así en pasillos y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación, señores Zulueta, Carner y Casares Quiroga, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Presidente de la Cámara da cuenta a ésta de haberse presentado a la mesa una nueva petición de suplicatorio para procesar al diputado señor Hidalgo, proponiendo que esta petición pase a la Comisión parlamentaria de suplicatorios.

Así se acuerda.

A continuación anuncia el señor Besteiro que el diputado señor García Bravo va a explanar su anunciada interpelación sobre los sucesos de Sevilla.

El señor García Bravo empieza hablando de la difícil situación por que atraviesa el proletariado de Sevilla por las luchas intentísimas que vienen sucediéndose entre los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y los afectos a la Unión General de Trabajadores.

Rechaza el orador la afirmación que en la tarde anterior hiciese en el Parlamento el ministro de la Gobernación, diciendo que en Sevilla existiese un espíritu de cobardía, no prestando el debido apoyo a la actuación de las autoridades.

Niega el orador que exista en Sevilla espíritu de cobardía, cuando más sería desengaño; pues los ciudadanos no son los llamados a adoptar resoluciones que única y exclusivamente competen a las autoridades.

Recuerda el señor García Bravo que en Sevilla venían fabricándose centenares y hasta millares de bombas con sus correspondiente explosivos.

Se dice ahora que el descubrimiento de esas bombas y esos explosivos se debe a las autoridades y a la policía, pero yo entiendo que sin la providencial explosión ocurrida en Montellano nada se hubiese sabido.

A continuación el orador lee una larga lista de los atentados y explosiones registrados en diferentes pueblos de la provincia de Sevilla con el número de víctimas que unos y otras han ocasionado.

Entiende que esta actuación revolucionaria de Sevilla ha sido favorecida grandemente por elementos de la extrema izquierda.

Dice también el señor García Bravo que la situación industrial de Sevilla es bastante peor que la de su provincia.

Dice que si el Gobierno no pone muy pronto remedio a todo esto contraerá una gravísima responsabilidad.

Añade que en las fábricas y talleres se trabaja tres días cada semana.

Este año han sido seiscientas las bajas que sehan registrado en la contribución industrial.

La economía sevillana—declara el orador—se encuentra sin duda alguna en gravísima postración.

Lee después el manifiesto clandestino distribuído por Sevilla, en el que se excita a los obreros a solidarizarse para ir contra la benemérita.

Lee también párrafos violentísimos de un manifiesto lanzado por los dependientes contra los patronos de bebidas que preside un hermano del diputado señor Balbontín.

Dice asimismo que el señor Balbontín y sus compañeros son unos verdaderos cobardes, porque después de predicar la violencia en los momentos de peligro dejan Sevilla y viene a Madrid.

Dirigiéndose al sñeor Balbontín le pregunta: ¿Por qué no os estáis allí, junto a los que habéis azuzado contra los patronos y contra la gente de orden?

Nosotros, desde el Jefe del Estado hasta el último republicano, el día 14 de abril, todos nos encontramos en nuestros respectivos puestos.

Los sevillanos—agrega—quieren que en Sevilla impere la legalidad.

Confía en que el Gobierno haga que en Sevilla renazca la tranquilidad.

Interviene el señor Balbontín, quien dice reconocer que en Sevilla existe el desorden, y dice que existirá mientras la revolución democrática no logre sus fines.

Agrega que el desorden se debe al descontento popular, para cuya terminación hay que hacer justicia.

Ha venido—agrega—la reforma agraria que ofrecía asentar cinco mil campesinos, lo que en un país hambriento como España constituye indudablemente una verdadera burla.

Si los socialistas no hubiesen ofrecido el reparto de la tierra, hoy no se creerían defraudados.

(Durante el discurso del señor Balbontín, los socialistas y los radicales socialistas no cesan en las interrupciones y en los insultos, llamándole falsante y pistolero aparte de otras lindezas por el estilo. El escándalo es verdaderamente extraordinario.)

El señor Balbontín sigue en el uso de la palabra, combatiendo a los que se llaman republicanos advenedizos.

(Se reproduce el escándalo.)

Asegura el señor Balbontín que varios de los detenidos por tenencia ilícita de explosivos fueron bárbaramente apaleados.

(Grandes protestas.)

Si esto es inexacto—declara el orador—renunciaré a mi acta de diputado; pero si lo que digo ahora es cierto, el señor Casares Quiroga deberá abandonar la cartera de Gobernación.

(El escándalo es tremendo.)

El presidente de la Cámara llama la atención al señor Balbontín, quien dice que antes de seguir este procedimiento deben permitirse los fusilamientos por la epalda.

(Grande protestas que originan formidable escándalo.)

Interviene el señor Sol, ex gobernador civil de Sevilla y actualmente Director general de Prisiones, quien se extiende en detalles para descubrir la verdadera situación de Sevilla durante el tiempo que él estuvo encargado de aquel Gobierno civil.

Expnoe que el problema es que los huelguistas son cada vez más exigentes.

Los sindicalistas imponían con el terror los precios al trabajo que ellos querían.

Dice el señor Sol Sánchez que el Gobierno hizó en todo momento lo posible en favor de Sevilla.

Niega que se maltratase a los obreros como asegura el señor Balbontín, agregando que él se limitó a cumplir siempre las instrucciones que le dió el Gobierno.

Dice también el señor Sol que los documentos que poseen las autoridades prueban de manera sobrada que a la locura de los revolucionarios de Sevilla no es ajena la Confederación Nacional del Trabajo.

Balbontín: Miente su señoría.

Sol: Las afirmaciones del señor Balbontín son completamente falsas.

Elogia la actuación de las autoridades y de la fuerza pública

El Presidente de la Cámara suspende la interpelación.

VOTACION DEFINITIVA DE VARIOS PROYECTOS. - SE APRUEBA LA CONCESION DE UN CREDITO.

Al suspenderse la interpelación sobre los sucesos de Sevilla se vota definitivamente el proyecto sobre retracto de las fincas afectas a la Hacienda.

—También se aprueba la concesión de un crédito de diez millones de pesetas con destino a la Diputación Provincial de Vizcaya.

DISCUSION DEL ESTATUTO. - ARTICULADO. - LLUIT, XIRAUT Y SALAZAR ALONSO, RETIRAN SUS VOTOS PARTICULARES Y ENMIENDA.-SE ACEPTA LA ENMIENDA DEL SEÑOR RUIZ FUNES

Sigue la discusión del Estatuto de Cataluña, empezandose con el articulado.

Como se lee una modificación del epigrafe articulo 1.° el Sr. Alba protesta dee que no se haya repartido previamente entre los diputados las modificaciones.

El Presidente de la Cámara da la razón al ex ministro Sr. Alba.

El diputado catalán Sr. Lluhit defiende su voto particular y después de defenderle le retira.

Igualmente hace el diputado también catalán Sr. Xiraut.

Se presentan y se retiran varias enmiendas.

El Sr. Salazar Alonso defiende su enmienda ya conocida, retirándola a continuación.

El Sr. Ruiz de Funes presenta una enmienda que dice así:

Cataluña es una región autónoma dentro del Estado español."

Es aceptada esta enmienda del señor Ruiz Funes.

Varios diputados preguntan al Presidente de la Cámara sobre votos particulares y enmiendas que el Sr. Besteiro va aclarando debidamente.

DESDE LA TRIBUNA PUBLICA SE APOSTROFA A LOS DIPUTADOS CATALANES

En este momento un individuo que se encontraba en la tribuna pública dirigiéndose a los diputados catalanes grita: "Ya se ha concedido a esos egoistas lo que deseaban".

Se suspende el debate y el Sr. Besteiro levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS INFORMADORES, Y LES DA CUENTA DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Como todos los días, apenas terminó la sesión el Sr. Besteiro se trasladó desde el salón de sesiones a su depacho de la presidencia del Congreso recibiendo a continuación a los periodistas para exponerles como de costumbre los planes parlamentarios.

Díjoles que mañana para ganar tiempo perdido hoy con la extensa interpelación del Sr. García Bravo sobre los sucesos de Sevilla, se dedicará la tarde íntegra a la discusión del Estatuto Catalán, comenzando con él desde primera hora. Creo—añadió—que seguiremos toda la tarde sin más cosas. Unicamente sería posible que el Sr. Gil Robles presentara una proposición incidental sobre los documentos entregados ayer a la mesa de la Cámara y de los cuales ha pedido copia para los diputados.

Si las copias pudieran hacerse se presentará la proposición y caso contrario puede hacerse también si los diputados que quieran conocer esos documentos lean los originales.

Dijo el Sr. Besteiro que la interpelación sobre los sucesos de Sevilla no ha podido terminarse en la tarde de hoy y continuará en la semana próxima.

Insisto, manifestó el Presidente de la Cámara, en mi idea de que el asunto de las responsabilidades se trate lo más pronto posible pero si esta semana no puede ser se tratará en la próxima.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA". - LA CATEDRA DE LEGISLACION MERCANTIL EN LA ESCUELA DE COMERCIO DE CADIZ.

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, convocando a oposiciones entre auxiliares para cubrir la cátedra de legislación mercantil en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

—Decreto aplazando la celebración de un concurso para el suministro de instalaciones para la red de radiodifusión.

—Decreto nombrando al funcionario de la Presidencia don Emilio Suárez Biol, vocal de la comisión que estudia el anteproyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

—Decreto disponiendo que por las secciones económicas se proceda a la vigilancia de la exportación de la patata autorizada en evitación de que sean expartados otras variedades de dichos productos el que no se podrán exportar interín no quede suficientemente garantizado el abastecimiento del mercado nacional.

NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

En la "Gaceta" de esta fecha figuran los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles de provincias en la siguiente forma:

Nombrando gobernador civil de la provincia de Santander a don Francisco Rubio Callejón, que lo era de Huelva.

—Idem ídem de Huelva a don Braulio Solsona, que lo era de Burgos.

—Idem ídem de Burgos a don Ernesto Vega Manteca.

—Idme ídem de Granada a don Felipe Fernández Vega.

—Idem ídem de León a don Francisco Valdés Casas.

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Con asistencia del ministro de Agricultura, Industria y Comercio se verificó en la mañana de hoy y en una de las dependencias del Minisetrio, lo tama de posesión de las personalidades que componen el nuevo Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

El ministro habló para poner de relieve la importancia de la misión que se confiaba a este nuevo organismo confiando que ha de realizar una obra verdaderamente beneficiosa para la economía nacional.

Contestó el presidente de sete nuevo Consejo que agradeció la confianza del Gobierno.

EN EL SUPREMO SE VE LA CAUSA CONTRA UN OFICIAL DEL EJERCITO

A las once de esta mañana tuvo lugar en la Sala sexta del Tribunal Supremo la vista causa contra el capitán de infantería señor López de Letona, autor de un artículo en "La Correspondencia Militar", artículo que se estimó injurioso para el ministro de la Guerra.

Hace unos meses un Consejo de guerra falló esta audiencia, pero el auditor de la división desintió y por esa razón la causa pasó al Tribunal Supremo.

El fiscal señor Ssastre solicitó en el día de hoy para el señor López de Letona la pena de la miposición de un día de arresto.

El defensor señor Maceda pedía la absolución.

La causa quedó conclusa para sentencia.

¿HA SIDO RELEVADO EL GENERAL JEFE DE LA PRIMERA DIVISION?

Según dice "El Imparcial" ha sido relevado el general jefe de la primera división del ejército señor Villegas, siendo designado para sustituirle el general Riquelme.

EL ESTATUTO CATALAN. - REUNION DE LA COMISION. - MODIFICACIONES EN EL TEXTO.

Esta tarde se reunió la Comisión del Estatuto Catalán.

El Presidente, Bello, dijo a los informadores que habían continuado el exámen de las modificaciones en el texto del artículo primero en el cual se refunden el segundo y el tercero.

Se declara que Cataluña es una región autónoma de la Reppública Española.

Su organismo representativo será la Generalidad.

Su territorio las cuatro provincias.

INTERESANTE CONVERSACION DE GIL ROBLES. - LA SESION SECRETA. - PROPOSICION INCIDENTAL

Esta tarde sostuvieron larga conversación en los pasillos de la Cámara varios diputados y periodistas, figurando entre aquellos el Sr. Gil Robles.

Este decía que si en la sesión que habría de empezar poco después el Sr. Maura no daba estado parlamentario a la cuestión por dciho señor abordada en su discurso lo haría él para que se nombrase una comisión depuradora de hechos.

Se debe estudiar—decía—muy detenidamente todos los antecedentes del asunto.

Añadió el Sr. Gil Robles que había visitado al Sr. Besteiro, quien le dijo que en la sesión de hoy seguramente no se podría acceder a la petición y que en la de mañana se podría presentar una proposición incidental para dar al asunto estado parlamentario.

Cintinuó diciendo el Sr. Gil Robles que se proponía hablar con el Sr. Maura para decidir cual de los dos presentaría la proposición incidental.

NUEVAS DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

A última hora de la tarde volvieron los periodistas y algunos diputados a entrevistarse con el Sr. Gil Robles quien dijo que no se podía dar estado parlamentario a la denuncia que ayer hizo en la Cámara por carecerse de tiempo para poner en limpio los documentos que habrán de servir de fundamento a la denuncia.

Un periodista preguntó al señor Gil Robles si ayer había dicho todo cuanto sabía.

El diputado por Salamanca contestó:

—Nó; quedaron algunas cosas, y entre ellas la de declarar que la Compañía concesionaria del Monopolio de Tabacos en Marruecos contrabandea, pudiendose justificar esto con copias de actas autorizadas.

Preguntan también, continuó diciendo, porqueé al Concurso abierto se engó el derecho de tanteo a los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla.

Pedir, además, que declare el alcalde de Melilla y que se traiga a la Cámara el sumario que se le instruye.

A la Sociedad concesionaria no se le ha obligado a que construya la fábrica que exigen las bases.

El capital de este monopolio lo manipula la misma sociedad extranjera que en el concurso de subasta.

Terminó diciendo el Sr. Gil Robles, que a la Sociedad concesionaria se le daba un trato de favor excepcional.

ANIMACION Y COMENTARIOS EN LA CAMARA

A primera hora de la tarde la animación en los pasillos de la Cámara era extraordinaria.

A pesar de haber terminado de madrugada la sesión secreta, los diputados acudieron muy temprano, haciendose muchos comentarios al resultado de aquella.

La cola de la puerta de la itrbuna era interminable.

La oposición general en los pasillos era que todo lo que se dijo en la sesión secreta es de suma gravedad para el Gobierno y el régimen.

RUMORES SOBRE DESTITUCION DE UN GENERAL

En los pasillos del Congreso se rumoreaba esta tarde que el general divisionario de Madrid señor Villegas, había sido destituído de su cargo, sin que se hablase de las causas que habían motivado esa destitución.

Los periodistas preguntaron sobre la destitución de que se hablaba y contestó negándolo rotundamente y añadiendo que el general Villegas contaba con la confianza del Gobierno.

LOS PERIODISTAS SE ENTREVISTAN CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. - INTERROGAN AL SEÑOR PRIETO SOBRE LAS DENUNCIAS FORMULADAS POR EL SEÑOR GIL ROBLES.

Los periodistas abordaron al ministro de Obras Públicas(don Indalecio Prieto, preguntándole sobre el debate de la sesión secreta de ayer noche y de las derivaciones que pudeiran tener las denuncias formuladas por el diputado por Salamanca señor Gil Robles en la misma sesión secreta.

—Comprendan ustedes—respondió el ministro—que debo abstenerme en absoluto de ahondar en conversaciones de pasillos en un asunto confiado a la Cámara, a la que se confió el esclarecimiento.

Anoche—añadió el señor Prieto—después de las manifestaciones hechas por el referido diputado señor Gil Robles, el Jefe del Gobierno, señor Azaña, apresuróse a hacer el ofrecimiento del expediente de abastecimiento de tabacos en las plazas de Melilla y Ceuta, traído a las Cortes para que la Comisión de Hacienda proceda a las investigaciones pedidas.

Pareció aprobarse la propuesta—añadió el ministro—, pero ahora según dicen ustedes se aspira a que no actúe en Comisión sino otra Comisión especial.

Da lo mismo, aunque nuestro silencio puede servir para crear o mantener ese vaho que pretendía formarse mediante la insinuación del señor Gil Robles, con lo que dijo en el salón y con lo que había callado, y que le atribuyen las versiones de prensa amplificadoras de su discurso.

Creo—siguió diciendo don Indalecio—que no debemos hablar sino ante el organismo parlamentario, cuya intervención se reclama, pero no será cosa mayor porque para poner en claro lo que anoche se quiso enturviar, a mí me sobra tiempo con media hora, dada la sencillez del caso.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

PIDIENDO LA REBAJA DEL PRECIO DEL GASOIL

Una comisión de representantes pesqueros de las costas de la región levantina, en nombre de los organismos de pósitos de España, acompañada del diputado socialistas por Sevilla señor Egocheaga, visitó al Director de la Campsa, señor Maluquer, para interesarle una rebaja en el precio del gasoil a base de un organismo nacional de cooperativas de pescadores para el suministro de este producto.

El señor Maluquer recibió amablemente a los comisionados, mostrándose conforme en principio con su pretensiones, diciéndoles que tramitaría la petición por conducto del ministro de Hacienda.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE MARINA Y LA CUESTION DE LA TRASATLANTICA. - CREESE QUE SE RESTABLECERAN LAS LINEAS NUEVA YORK - HABANA Y BRASIL - PLATA.

En una de las secciones del Congreso de los diputados se reunió la comisión parlamentaria de Marina.

En esta reunión se acordó invitar al Ministro del ramo Sr. Giral a que informe ante la misma e igualmente al Delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica Sr. Andion.

Parece que como resultado de la ponencia de los señores Rodríguez Pérez y Pérez Madrigal se pretende solicitar del Gobierno que hasta que se formalice el proyecto de comunicaciones marítimas, se vuelva a establecer con carácter provisional dos de las líneas suspendidas. Una de ellas la del Mediterráneo-Nueva York-Habana. (Esta parece que se establecerá inmediatamente). Por lo que se refiere a la línea de Brasil-Plata se solicitará el crédito necesario para que también vuelva a funcionar porque aparte de los númerosos telegramas recibidos en este sentido, hoy en la Cámara de Diputados de la República Argentina se votó una proposición en el sentido de gestionar el restablecimiento de las mencionadas líneas que será beneficioso para todos.

SE DECIA HOY QUE CARRASCO FORMIGUEIRA SERA EXPULSADO DE LA ESQUERRA

Hoy circuló ion insistencia en los pasillos iba a eliminar de su seno al diputado señor Carrasco Formigueira por su intransigencia separatista.

Los periodistas, después de escuchar estos rumores se entrevistaron con el jefe de la minoría catalana y ex gobernador de Barcelona, señor Companys, quen manifestó que el señor Carrasco Formigueira fué circunstancialmente unido a la candidatu de la izquierda y que una vez en la Cámara, ysegún el sentido en que se manifie te, se adoptará una reso'ución.

COMENTARIOS A LA RETIRADA POR SALAZAR ALONSO DE SU ENMIENDA AL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO. - MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO Y MARTINEZ BARRIOS.

Al terminar esta noche la sesión de la Cámara, en los pasillos se comentaba con alguna intensidad el que el señor Salazar Alonso hubiese retirado su enmienda al artículo primero del Estatuto.

Tanto el señor Salazar Alonso como el señor Martínez Barrios manifestaron que no habían pedido la votación porque de antemano sabían que había de serles adversa y porque el título había sido modificado sustancialmente, aceptando parte de la enmienda del señor Salazar Alonsoy parte de la del señor Ruiz Fúnez.

Y el señor Martínez Barrios agregó: De todas suertes ha cambiado mucho el título y el aspeco tdel Estatuto.

Un periodistas preguntó al ex ministro de Comunicaciones: Y ¿no habrá gran debate hasta que se discuta la enseñanza?

El señor Martínez Barrios contestó a esta pregunta del informador:

—De esto no se puede hablar porque mañana a las once se reunirá la minoría radical para estudiar una nueva redacción del título primero y adoptar acuerdos.

FORMA EN QUE HA QUEDADO REDACTADO EL TITULO PRIMERO DEL ESTATUTO CATALAN

El título primero del dictamen de la Comisión sobr eel Estatuto de Cataluña ha quedado redactado en la siguiente forma:

Disposiciones generales.

Artículo primero: Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español.

Con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto, su organismo representativo es la Generalidad y su territorio el que forman las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona.

Artículo segundo: El idioma catalán es como el castellano, lengua oficial en Cataluña para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como en la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña la lengua oficial será el castellano.

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada o notificada en ambos idiomas.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefiera en su relación con las autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la Generalidad.

A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de Justicia, redactado en lengua catalana, deberá acompañar su correspondiente traducción en castellano, si así lo solicitara algunas de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña, podrán ser redactados indistintamente en castellano o catalán y obligadamente en una u otra lengua a petición de la parte interesada.

En todos los casos, los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano copias que surirán efectos fuera del territorio catalán.

Artículo tercero.—El pueblo expresará su voluntad mediante elecciones por sufragio universal, directo, igual y secreto.

Artículo cuarto.—Los derechos individuales son los fijados por la Constitución de la República española.

La Generalidad de Cataluña no podrá regular en ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.

Estos no tendrán en Cataluña menos derecros que los que tengan los catalanes en el territorio de la República.

Artículo quinto.—A los efectos del régimen autonómico de este Estatuto, tendrán la condición de catalán los que lo sen por naturaleza y los demás españoles que hayan ganado la vecindad administrativa.

Una conferencia de Goicoechea en Barcelona. Han quedado solucionadas todas las huelgas gallegas menos la de la Constructora en Ferrol. Protestas contra la suspensión de una conferencia de Victor Pradera. Ordenes enérgicas del gobernador de Sevilla con ocasión del intento de incendio de una Iglesia en Osuna

INTERESANTE CONFERENCIA DEL EX MINISTRO GOICOECHEA EN BARCELONA. - DICE QUE DEFENDERA LA BANDERA BICOLOR

Barcelona.—El ex ministro don Antonio Goicoechea ha dado esta tarde en esta capital una conferencia ante buen número de millares de personas

El conferenciante se ocupó del problema religioso.

Aludió al pacto de Valencia en el cual una alta personalidad hablo de la implantación de la República bajo la advocación de San Vicente Ferrer y que de pués se hizo traición.

Dice el señor Goicoechea que defenderá la bandera bicolor.

El problema económico—agrega—ha sido un evidente desacierto del Gobierno.

El prespuesto de la Monarquía era de 3.750 millones de pesetas y el de la República es de 34.551 millones.

A continuación habló del enchufismo en el ministerio del Trabajo.

Habló del Estatuto, mostrándose patriota.

Terminó diciendo que el remedio de España está en la mano de un buen cirujano.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

UNA NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION - SE HAN SOLUCIONADO TODAS LAS HUELGAS GALLEGAS, MENOS LA DE LA CONSTRUCTORA EN EL FERROL.

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó de madrugada a los reporteros que allí hacen información diaria, una nota oficiosa en la que se hace constar que en Galicia se han solucionado todas las huelgas pendientes.

El paro general ha cesado, habiéndose hecho circular órdenes para que los obreros de todos los oficios acudan mañana viernes al trabajo, menos los obreros de la Sociedad Española de Construcción Naval.

LA NUEVA ORDEN CIVIL DE LA REPUBLICA

Se sabe que quedará pronto redactado y hasta firmado el decreto en virtud del cual se creará la nueva Orden de la República que tendrá carácter civil y tendrá diversas condecoraciones: Gran collar, banda, encomienda y placa.

El Gobierno de la República, como se recordará, suprimió todas las condecoraciones existentes en tiempos de la monarquía, a excepción de la de Isabel la Católica, por su carácter hispano americano y de la que se ha hecho uso para conceder en España.

PROTESTANDO POR LA SUSPENSION DE LA CONFERENCIA DE VICTOR PRADERA

Por la Junta directiva del partido nacionalista español se ha facilitado una nota a la prensa en le que se dice que de orden de la Dirección General de Seguridad se ha suspendido la conferencia que don Víctor Pradera había de dar en el Centro Nacionalista.

Esta Junta—añade la nota—lamenta y protesta contra este nuevo atropello.

El tema a desarrollar era "Las tripas del Estatuto de la Esquerra".

Todo nos hace creer que el anuncio del tema había sido la causa que motivó tan arbitraria como injusta suspensión.

Al Estatuto se le puede defender en mitínes públicos, pero una conferencia en un centro, conferencia de cutlura y la que solamente había de ser oída por afiliados, se puede suspender por el hecho de suponer que el orador había de decir unas cuantas verdades más o menos gratas.

COLOCACION DE LETREROS SUBVERSIVOS

Esta mañana, en la calle de Colonia, del Comercio y otras de Madrid, aparecieron las fachadas de algunas casas con letreros subversivos de carácter comunista, que indudablemente habían sido colocados durante la noche por esos elementos refugiados en Carabanchel y que son causas del malestar obrero.

La benemérita dió cuenta del hecho al Juzgado que considera que los letreros en cuestión eran excitando a la rebeldía.

Por esta razón se efectuaron varias detenciones.

Conflictos sociales

DEL CONFLICTO DE CARTAGENA. LLEGADA DEL GOBERNADOR. ASAMBLEA OBRERA. - OTRAS INTERESANTES NOTICIAS.

Cartagena.—Ha llegado el gobernador civil, autorizando la celebración de una asamblea obrera para buscar solución al conflicto existente.

Se celebró dicha asamblea por la mañana, produciéndose enconadas discusiones.

Se acordó que comience hoy la inspección de viviendas para obligar a los caseros a que se hagan las reparaciones necesarias.

Se ha señalado el número de obreros necesarios para tales obras con el fin de que la distribución del dinero alcance la debida aplicación.

Se acordó pedir que se dé palabra por el gobernador, los fuerzas vivas y los Ayuntamientos de Cartagena y de La Unión de que la crisis actual será resuelta favorablemente.

LA SITUACION EN CARTAGENA

Cartagena.—Con el fin de dar conocimiento a los obreros de las proposiciones acordadas en la reunión celebrada anoihe en el Ayuntamiento bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, a las ocho de esta mañana se reunieron los obreros en asamblea en la plaza de toros, que terminó a las doce, menudeando los incidentes.

Los acuerdos adoptados en esta asamblea, han sido los siguientes:

Que el Ayuntamiento empiece hoy mismo una minuciosa inspección sanitaria en las viviendas, para de esta manera facilitar trabajo.

Designar una comisión de elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores, para fiscalizar las agrupaciones de obreros que se colocarán proporcionalmente entre todos.

Las organizaciones a fin de que la distribución del dinero alcance debida aplicación.

Que se dé palabra en firme por el gobernador civil de la provincia y las fuerzas vivas y por los ayuntamiento de Cartagena y La Unión para resolver la crisis, gestiones que no se interrumpirán desde que se empiecen en el plazo de veinticinco días.

Al salir el Comité de huelga del ayuntamiento para dirigirse a la Casa del Pueblo para dar cuenta a sus compañeros de las resoluciones adoptadas por el Gobernador civil y a la vez presentar la dimisión de sus cargos en el Comité permanente y en el Comité de huelga.

El Gobernador ha dado las oprtunas órdenes para que mañana a primera hora sean clausurados la Casa del Pueblo y el Centro de la C. N. T. y órdenes también muy severas para impedir a toda costa que se ejerzan coacciones.

El comercio ha recibido órdenes en el sentido de que mañana abran sus puertas adoptando en consecuencia las medidas precisas para garantizar la seguridad de los establecimientos.

No se han registrado incidentes.

Se nota escazes de pan apesar que han llegado camiones procedentes de Murcia conduciendo varios miles de kilos.

Acaba de terminar la reunión celebrada en el Sindicato de la C. N. T. con asistencia del Comité de huelga.

Por unanimidad se acordó dirigir seguidamente un manifiesto a los afiliados disponiendo que mañana por la mañana vuelvan al trabajo todos los gremios.

SATISFACCION POR EL FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA DE TRABAJO

Alcázar de San Juan.—Ha causado general satisfacción el funcionamiento de la Bolsa Local de Trabajo.

Ayer se colocaron numerosos obreros.

Para mañana se anunca el segundo reparto.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION SE EXTIENDE

Gijón.—El conflicto de los obreros del ramo de construcción se ha extendido a algunas establecimientos y depósitos de materiales.

Hay tranquilidad y en algunas pequeñas obras se sigue trabajando.,

EN LUGO LA HUELGA SIGUE EN EL MISMO ESTADO

Lugo.—Sigue en igual estado la huelga general.

El comercio abrió sus puertas y la población presenta su aspecto normal.

A pesar de ello los campesinos entran en la ciudad debidamente custodiados por la fuerza pública.

No se han publicado hoy los periódicos locales.

REUNION DE PATRONOS Y OBREROS LABRADORES

Avila.—Esta mañana en el Gobierno civil y bajo la presidencia de la primera autoridad civil de la provincia, se reunieron los patronos y obreros del campo, del partido de Avila para conocer y tratar de las bases para la recolección de la próxima cosecha.

Las negociaciones se rompieron porque una de las partes no consentían la libre contratación de obreros destajistas.

Mañana seguirá la reunión de los representantes del partido de Cebreros y en días sucesivos se reunirán los de los demá partidos de la provincia.

Mañana lo obreros celebrarán asamblea general para tratar conjuntamente de lo que es necesario hacer ante el temor de perder la cosecha.

UN ATENTADO SIN CONSECUENCIAS EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana cuando el director de las obras de la dársena, Jacobo Bosch y un maestro de ellas, se encontraban sobre un montículo en la carretera de Sevilla y general de Huelva examinando los terrenos para el comienzo de nuevas obras, se escucharon tres disparos consecutivos de pistola contra las mencionadas personas, que no dieron importancia a lo sucedido.

El Sr. Bosch y su acompañante vieron como el autor de los disparos huía rápidamente.

En la dársena existía una huelga desde el mes de abril último, huelga que se había resuelto hace pocos días admitiendo a todos los huelgistas a tlrabajo.

El martes comenzaron las obras suspendidas y eta mañana el mencionado señor Bosch planeó el comienzo de las otros trabajos.

Dicho Sr. Bosch no concedó importancia al atentado de que había sido víctima y humorísticamente decía que los agresores por su mala puntería han perdido cinco duros que se dan por cada una de las víctimas.

Miceláneas

EL CAPITAN IGLESIAS HABLA CON LOS INFORMADORES DEL CONGRESO DE AVIACION TRANSOCEANICOS

Los periodistas se entrevistaron hoy con el aviador capitán Iglesias para interrogarle sobre el Congreso Internacional de aviadores tranosceánicos recientemente celebrado en Roma.

Manifestó el Sr. Iglesia que se había exagerado mucho al hablar y al escribir sobre el mencionado congreso.

Manifestó que los italianos habíanse aprovechado de la fuerza de sus votos (utilizaron los de los aviadores que cruzaron el Atlántico en escuadrilla) para la internacionalización de las islas.

Añadió que el Congreso no podía en modo alguno tener carácter ejecutivo ya que los delegados asistentes no tenían suficientes poderes para ello.

El próximo congreso tendrá lugar en Nueva York.

Dice que se le dispensaron numerosas atenciones durante su estancia en Italia.

Comunicó que el capitán Jiménez había salido desde Roma Filipinas invitado por la colonia española de aquellas islas para el estudio de varias líneas aêreas con la península creyendo que el regreso lo haga en un buque.

PATENTE NACIONAL DE AUTOMOVILES

Esta tarde se reunió la Comisión de Hacienda dictaminando sobre el proyecto de ley de reparto de patente nacional de automóviles.

UN BANQUETE A LOS ASAMBLEISTAS PECUARIOS. -- ASISTEN AZAÑA, ALBORNOZ Y DOMINGO

Al mediodía de hoy los asambleistas pecuarios se reunieron en banquete en un restaurant céntrico.

Al acto asistieron el Presidente del Consejo y los Ministros de Agricultura y Justicia, señores Azaña, Domingo y Albornoz, respectivamente.

El Secretario Sr. Medina García ofreción a la República la cooperación de los veterinarios.

A continuación el Jefe del Gobierno pronuncia breve discurso elogiando la labor desarrollada por la Asamblea Nacional de veterinarios.

Dice que en España no solamente se ha hecho la revolución política sino también la revolución intelectual y moral, para poner el nombre de España en el más alto exponente universal.

SUSPENSION DE LA CORRIDA EXTRA ORDINARIA DE HOY

La corrida extraordinaria señalada para hoy y en la que había de actuar los diestros Lalanda, Fuentes Bejarano, Armillita Chico y Manolo Bienvenida, se ha suspendido por imposiciones del mejicano Armillita Chico, que por alteración del cartel pretendía ciertas condiciones económicas que la empresa estima exageradas.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA RECIBE A LOS PERIODISTAS.-- EN OSUNA SE INTENTA INCENDIAR UN CONVENTO.-- TELEGRAMA CONMINATORIO DEL MENCIONADO GOBERNADOR

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia señor Valera Valverde, habló esta tarde con los periodistas manifestándoles que esta mañana había recibido un etlegrama del capitán jefe de la líínea de la guardia civil de Osuna, participándole que anoche y a eso de las once, se había intentado prender fuego al convento ocupado por monjas de Santa Clara.

Los incendiarios rociaron el convento con tres latas pequeñas de gasolina sin conseguir sus siniestricos propósitos.

El Gobernador conferenció telefónicamente con el mencionado capitán, diciendole que hiciera las averguaciones necesarias para buscar a los autores del intento de incendio y que cuando estuviesen realizadas se procediese inmediatamente a fectuar minuciosos registros en los domicilios de los detenidos y en los centros a los que los mismos pertenezcan.

Ordena que procederá con la mayor diligencia a buscar y detener a los autores del intento de quema del convento y los que cometan actos de esta índole, cualquier otro acto de sabotaje, destrucción de máquinas agrícolas, etc.

Si al ser sorprendidos los autores de hechos de esta índole tratasen de huir se darán los toques reglamentarios y rápidamente se procederá a hacer uso de las armas con la mayor eficacia.

Extranjero

REUNION DEL GOBIERNO FRANCES

París.—El Ministro y los secretarios se reunieron a las seis de esta tarde en el Ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno señor Herriot.

El Presidente expuso la situación exterior en vísperas de las conferencias de Ginebra y Lausana.

La composición de las delegaciones de Francia que actuarán en las mencionadas conferencias se decidirán en el Consejo de Ministros que ha de tener lugar mañana por la mañana en el Palacio del Elíseo.

EL EMBAJADOR MADARIAGA OFRECE UN ALMUERZO EN HONOR DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

París.—El embajador de España en esta capital señor Madariaga, ha dado en el día de hoy un banquete en honor del Rector de la Universidad de Madrid, señor Albornoz, que como se sabe encuéntrase en esta capital con las autoridades académicas de París.

Asistieron también, además de las anteriores personalidades académicas, el ministro de Educación, señor Demondie; sub secretario de Bellas Artes, señor Ducor, y rector de la Universidad de París con varios profesores de la Soborna y el alto personal de la Embajada.



EL GOBIERNO ALEMAN CELEBRA CONSEJO

Berlín.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Canciller Von Papen el ministro del Interior expuso un programa en el que se dice que la opinión general es de que se reforme la Constitución, puesto que la carta constitucional no deben ser el ídolo.

ALGUNOS DISTURBIOS EN HOLANDA

Bpuga (Holanda).—Se han producido algunos disturbios que obligaron a intervenir a la policía.

Entre ésta y los huelgistás surgieron colisiones, resultando dos muertos y veinticinco heridos.

CAMBIO DE AYER

Francos 47'90.

Libras, 44'60.

Dólares, 12'14.

Para todos los católicos

El Censo Parroquial de feligreses en toda España

Madrid.—Tenemos hoy que hablar de una actualidad madrileña muy importante, que lo será igualmente muy pronto par atoda España, porque el ejemplo de Madrid será seguido por todos.

VISITA.—Hace pocos días, el cronista tuvo el honor de recibir en su casa la grata visita de unas virtuosas, cultas y distinguidas señoritas encargadas de repartir en los domicilios la "Matrícula Parroquial", o sea el CENSO DE FELIGRESES CATOLICOS. Esas damas vienen haciendo una labor digna de loa.

REVISTA.—Desde hace 23 años se publica en Madrid la conocida "Semana Parroquial" que siempre publica el Santoral de la Semana, el Santo Evangelio de la Domínica, artículos doctrinales, piadosos, etc.

Cada Parroquia de Madrid, en su edición especial, inserta también la información de los cultos particulares de aquella, trabajos especiales, el movimiento parroquial (bautismos, etc.) y anuncios muy recomendables.

SAN MARCOS.—El cronista es feligrés de la Parroquia de San Marcos y le es grato comunicar que en la edición especial de la misma, se inserta un artículo breve, pero importantísimo, que suponemos se debe a la bien cortada pluma del Reverendo Señor Cura Párroco.

En ese escrito se dice que con la aprobación del Reverendísimo Señor Obispo de Madrid-Alcalá, se ha constituído una asociación de señoras y señoritas, de todas las Parroquias madrileñas, distribuídas por manzanas y calles, plazas y otras vías públicas de la capital, que se han encargado de hacer el CENSO PARROQUIAL; que éste—como es verdad, y le consta al cronista—será completamente apolítico y no tiene otro objeto que el de conocer el número de "verdaderos católicos" que hay en la feligresía, censo que de modo regular se viene haciendo en todos los países católicos del orbe sin dificultad alguna.

En España hasta ahora no era necesario dicho Censo, pero actualmente, por causas bien conocidas, es de todo punto preciso saber con toda exactitud el número de buenos católicos que hay en cada Parroquia, con el fin de obtener un Censo fehaciente, completo y detallado que urge muchísimo elaborar.

LLAMAMIENTO.—La falta de costumbre—dice el señor Cura Párroco—hace que en algunas casas de buenos católicos se encuentre cierta repugnancia a inscribirse, creyendo algunos feligreses que el empadronamiento parroquial lleva tras sí algún fin político y los que esto crean plenamente están equivocados. No importa las ideas jolíticas; cada uno tenga la que más le agrade; sólo se desea saber si son CATOLICOS; lo demá no importa, ni a nadie se le pregunta. Termina el Párroco rogando a todos sus feligreses que atiendan a las damas comisionadas, que no dejen los creyentes de inscribirse en el censo y que colaboren en esta buena óbra. El cronista se da por aludido y por esta razón ha escrito las presentes líneas.

CATOLICOS.—En el año 1877 se hizo un censo oficial de la población de España y se publicaron las cifras de los católicos. Todos los cabezas de familia, salvo una cantidad insignificante, declararon, con su firma, ser ellos católicos y también sus familias.

Actualmetne, en el presente año 1932 nadie conoce la estadística de los católicos, porque como no hay CENSO, no existen estadísticas. Sin embargo es indiscutible que somos MUCHISIMOS MILLONES los católicos que hay en España.

Se necesita, por lo tanto, que todos los cabezas de familia, que sean CATOLICOS se inscriban ellos, en unión de todas las presonas que vivan en su domicilio, sean parientes, criados, etc.: todos, sin excepción.

NIÑOS.—En los censos oficiales se consigna siempre toda la población, incluso los niños y niñas porque está ordenado que se incluyan hasta los niños de pecho, incluso los que acaben de nacer, en la fecha de la inscripción.

El catolicisco tiene que preocuparse de la infancia y juventud, para los problemas de escuelas, restantes instituciones docentes, benéficas, sociales, etc. Por consiguiente se han de mencionar en el censo a todos los niños, niñas y jóvenes, de uno y otro sexo, expresando si acuden a algún establecimiento de enseñanza y cual es. Todo esto se viene haciendo en los CENSOS EXTRANJEROS, elaborados por los Católicos y tan rehacientes son, que los gobiernos de esos países los admiten, sin dificultad alguna.

SUPLICA.—Sí nuestro virtuoso, sabio y activo Episcopado recomienda la elaboración del censo, nuestra humilde pluma dege asociarse y se asocia, a esa justificada recomendación, y nos será muy grato poder dar, en fecha más o menos breve, resúmenes estadísticos de la población católica.

MODELO.—Con todo rsepeto nos permitimos hacer una advertencia. Muchos lectores conocen que desde larga fecha el cronista viene dedicándose a la labor estadística y que tiene práctica de ello. Conocemos casi todo lo que se ha hecho en el mundo en esta disciplina.

Pues bien, tenemos que decir que la persona que ha elaborado el modelo para el Censo católico de Madrid, personas cuyo nombre no conocemos, se halla animada sin duda, del mepor deseo, pero no le ha acompañado la fortuna, porque ese formulario es raquítico de tamaño y no se ajusta a la técnica moderna, ni a la ensenñanzas de la práctica. Para ese y otros modelos debe darse el encargo a persona peritísima.

Las damas cumplen muy bien las instrucciones que han recibido pero el método de reparto no es adecuado, porque falta, en otros más detalles, el de labores previas, etc.

Con la modificación del plan, modelo y de cuanto sea oportuno, el censo católico de Madrid será perfecto y podrá servir de modelo para todas las Parroquias de España ,porque el plan no es solamente local ni diocesano sino nacional, concretándose en saber pronto relativamente y muy bien toda la población católica que hay ahora en España y los detalles usuales referentes a todas y cada una de las personas inscriptas en el Censo católico de nuestra Patria.

La sinvestigaciones del censo tienen extremada urgencia e importancia insuperable.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Madrid, Junio 1932.

Una vez a la semana

Comete, a decir verdades,
la mayor de las maldades
quien al Gobierno fustiga.
Gozamos de libertades
todo lo que no se diga.

—

Que crea usted o no crea
a nadie importa su idea.
¿Usté es católico ... ¡Bueno!
¿Es usted laico?... Pues, ¡ea,
va usted a tener un lleno!

—

¿Que le place bien, rezar?
Marche a la iglesia, a su hogar.
En la calle ni un detalle...
por nada, ¡por no importar
lo que se haga en la calle!

—

¿Que usté cree en el sacramento
del matrimonio, y atento
a sus convicciones...? ¡Anda!
Hace usted su casamiento
conforme la Iglesia manda.

—

Y si le tiene parado
la epístola... y ni amarrado
va ante el altar..., pues, ¡pardiez!,
se larga a escape al Juzgado
y se casa usté ante el Juez.

—

¿Que le nació una morena,
y que el bautizo le apena,
y que a usted le da lo mismo
echarle o no las regenadoras aguas del bautismo?...

—

pues ¡su corazón arriba!;
no hay por qué tragar saliva
ni pasar apuros mil;
sobra a usted con que la inscriba
en el Registro Civil

—

con un nombre que delate
que al Santoral se combate
y sea cosa bonita;
por ejemplo, "Chocolate",
"Estornudo", "Dinamita".

—

¿Que es infiel su compañera?
¿Que le resultó una fiera?
Como no se encuentra "atado"
deja usted a la altanera
aunque se halle en estado...

—

Si ella en su vivir estrecho
y a dormir bajo otro techo
teme por el angelito,
pues... con deshacer lo hecho
no incurre en ningún delito.

¿Se quiere más libertad
y más elasticidad
y más amplias facultades?
¡Si es una barbaridad
lo que hay de libertades!

—

Cuanto se quiere y se piensa,
(cabe la Ley de Defensa),
se dice sin traba alguna,
Hay libertad en la prensa,
libertad en la tribuna,

—

libertad en el vestir,
libertad en el dormir,
en el cantar y el comer,
y libertad en morir
descansando a su placer

—

bien bajo la Cruz sagrada
tras ceremonia apiadada,
bien sin rito funerario
tras "¡Abur!" de un camarada
o de un correligionario,

—

si no es que el muerto, intranquilo
por tener la muerte en vilo,
no pide este requilorio:
¡pasar como un medio kilo
por el horno... crematorio!

—

Ahora bien; las libertades
no permiten nimiedades
que al régimen perjudican;
a ello las autoridades
celosamente se aplican.

—

Que usted juzgue no está mal
tocar la marcha real
hace perder el sosiego.
¿Le gusta lo musical
Pues toque el Himno de Riego.

—

¿Que usté una divisa atrapa
y la pone en la solapa
por que cree de buena ley
que ella al simbolismo escapa
de república o de rey,

—

y le habla de una bandera
que de la Patria señera
le infundió santo cariño,
y a la que vió por doquiera
desde que usted era un niño?

—

Pues quítela de la vista,
y nada, amigo, no insista.
Mire usted ¿cuánto más bello
un pañuelo comunista
que le cubra todo el cuello?

—

¡Rojo y negro! ¡Enlace hermoso
Si en ponérselo no es tibio
irá usted jacarandoso,
¡Una mezclilla de alivio
tras de un luto riguroso!

—

Y no vuelva nunca usté
a dar a escándalo pié
con tapiz en el balcón
que luce un "Yo reinaré"
en torno de un corazón:

—

pues creo que al mundo atento
le habrá llegado el acento
del que en la manía dió
de gritar a todo cuento:
"Aquí el que manda soy yo".

—

Conque a dejarnos de guerra
y a no hacer la vida perra,
ya que hay libertad no poca.
Y... ¡a ver qué cacho de tierra
en el reparto nos toca!

—

Hasta en esto del aprisco
hay ya quien promueve un cisco
y maldice y refunfuña.
¡Sólo porque a don Francisco
le regalan Cataluña!

—

Dejad crecer el arbusto.
No se muestre nadie adusto
y que nos caiga la breva.
¡Que no me quiten el gusto
de ver una España nueva!

—

* * *

Hay tres sillones vacíos
en esta ciudad fenicia
dispuestos a no ocuparse
en lo que resta de vida.
Uno, el que hizo Querol
por si es que Moret sentía
cansancio tras sus cumplidos
cuando da la bienvenida
a todo el que a Cádiz llega
por tierra o por la bahía.
Otro, el que en el Monumento
a las Cortes, no vacila
en estar allí perenne
mientras que Argüelles lo diga.
Y otro, el tercero en discordia,
el sillón de la Alcaldía,
sillón bastante sobrado
a los que a ocuparlo aspiran.

.. ..

¡Ah, Eduardo Genovés
con tu Parque en Las Delicias!
¡Ah, Cayetano del Toro
con tu Exposición Marítima!
¡Ah, don Ramón de Carranza
que a Cádiz empobrecida
la trocastes en ciudad
bella, riente y magnífica...,
y en emporio de riqueza
a seguir bajo tu egida!

.. ..

¡Cómo duelen bien adentro
las ilusiones perdidas!

ENRIQUE JULIA HUBERT.

Ocurrencias locales

ROBO

Sobre las cinco y treinta de la mañana, compareció en la Comisaría de Vigilancia el sereno número 24, presentando a Juan López Cote que habita en Teniente Alberni, número 7, quien denuncia que de su domicilio le habían sustraído una blusa, una pluma estilográfica y varios objetos más de menor importancia, valorando todo lo robado en unas 25 pesetas.

Dijo también, que el ladrón o ladrones habían entrado por el balcón de su repetido domicilio; se practican diligencias para detener a los autores de la sustración.

DETENIDO

Por la guardia municipal fué conducido a la Prevención Civil el individuo Francisco Reyes Galán, (a) El Caracol, el cual en el Paseo de las Delicias en estado de embriaguez se encontraba vertiendo aguas en la vía pública y al ser requerido por los guardias para dar su nombre, lo hizo cambiado, tratando de engañar, por lo que se procedió a su detención.

MALOS TRATOS

En la tarde de ayer, fué requerida la guardia municipal por Francisco Pérez Cortés, que habita en la calle Alvarez Cabrera número 23 accesoria, por que el individuo José Basilio Montero (a) El Mallito, le insultaba groseramente, y al hacer los guardias acto de presencia en dicho lugar se resistió grandemente a ser conducido a la Comisaría, formando un fuerte escándalo y viendose los guardias precisados a recluirle en el Depósito Municipal, en donde quedó detenido.

Una respuesta catalana

Fué "Luz", entre otros periódicos, quien denunció la existencia en Cataluña de una especie de organización encaminada a formar unas fuerzas voluntarias catalanas, para caso de que España no aprobase el Estatuto, y ha sido el señor Lerroux quien personalmente se ha dirigido a un destacado miembro de la minoría catalana en el Parlamento—precisamente aquel de las lágrimas de cocodrilo cuando el discurso vacío del señor Azaña—para preguntarle lo que hubiese de verdad en dicha denuncia.

Lo primero que hizo el catalanista, señor Hurtado, es decir que no sabía nada, cosa que puede ser sincera, visto que siempre se enteran los últimos aquellos que debían saber antes que nadie todos los sucesos, pero después, el citado señor, tuvo que contetar a don Alejandro Lerroux afirmativamente, aunque añadiendo que "carecían de importancia material" dichos preparativos.

Pero, ¡cómo! ¿Qué significa esa coletilla de si carecían o no de importancia material esos preparativos? ¿Cree acaso el señor Hurtado que la denuncia de "Luz" y la pregunta del señor Lerroux, son debidas a miedo o cobardía? ¡No! Por mucha "importancia material" que tuviera esa organización, para nosotros, los españoles, carecería siempre de ella, ya que, no con nuestro ejército, sino con fuerzas igualmente voluntarias, con patriotas, con españoles, en una palabra, ese movimiento sería aplastado apenas se manifestase violentamente, y del suelo de esa región española que se llama Cataluña, sería extirpada por completo la semilla maldita del separatismo.

Aquí la única importancia que puede tener esa organización, es una relativa importancia moral, por lo que supone que el señor Maciá, el que vino a Madrid con los brazos abiertos, no los cierre ahora en Cataluña, ahogando entre ellos a ese naciente movimiento de hostilidad hacia "los pueblos de Iberia"; la única importancia de esa organización es la que se deriva de demostrar a España —dando un mentís a la minoría parlamentaria catalana y un necesario aviso al señor Azaña—la "fraternidad" de los separatistas catalanes que, aunque por fortuna son los menos, tienen hoy día aprisionados entre sus manos a todos los catalanes que se honran siendo españoles.

No, señor Hurtado, no; esa coletilla impertinente es, además, completamente innecesaria; recuerde que si ustedes descienden o pretendéis descender de los aguerridos almogávares, nosotros somos los hijos de Pelayo y Ruiz Díaz, "vencedor de infieles", y no en vano tenemos como símbolo al hidalgo sublime "desfacedor de entuertos y castigador de felones".

Recuérdelo bien, señor Hurtado, porque no hay mayor felonía que la del que rechaza a su patria bajo la capa hipócrita de una pretendida autonomía.

Gerardo ROQUER Y PAZ.

Cádiz 10-6-932.

Exámenes de Esperanto

Han obtenido el "Certificado Elemental de Esperanto" previo brillante ejercicio de prueba reealizado en Madrid, don Francisco García Merchán y don Emilio Corbacho Pérez de Alba, Presidente y Vocal respectivamente de la Sociedad Esperantista Gaditana.

Nuestra enhorabuena.

Almanaque social

Llegó a Málaga procedente de Cádiz, don Enrique Taberner.

* * *

Regresó de Badajoz nuestro estimado amigo y convecino don Eduardo Romo Valencia, después de haber pasado unos días de aquella capital.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro estimado amigo don Antonio Polavieja, presidente de la Acción Ciudadana de Puerto Real.

* * *

En sufragio del alma de la señora doña Rosa Lama García, viuda de Muñiz, se celebró misa de requiem en la Parroquia de San Lorenzo.

Al acto que estuvo muy concurrido asistieron con el hijo de la finada nuestro particular amigo don Angel Muñiz, su familia y amistades.

* * *

Se encuentra enfermo el niño Paquito González, hijo de nuestro convecino don Francisco, alto empleado de Construcciones Aeronáuticas.

* * *

También mejora la preciosa niña Pilita Dañino, hija de nuestro particular amigo don Aurelio, practicante del Hospital de Mora.

* * *

Procedente de Vigo, y para pasar temporada con sus hijos los señores de Sicre, llegaron a ésta los señores de Buenaga.

CRONICA

El hombre y la técnica

Osvaldo Spengler, el famosísimo autor del formidable libro "Le decadencia de Occidente", ha vuelto a la palestra con una nueva obra de no menos importancia que la anterior. El nuevo libro se titula "El hombre y la técnica". Es más escueto, seco y anguloso que el primero pero acaso más batallador y agresivo. En él ataca de un modo enérgico a la moderna civilización europea. Spengler esgrime las armas de su cultura.

Para él la civilización actual de Europa se encuentra en franco período de desintegración y por eso la combate.

Hay en su obra conceptos con los que, naturalmente no podemos estar conformes. Sustenta ideas que no podemos aceptar ni mucho menos, pero tiene aciertos admirables, visiones luminosas y pensamientos de un valor extraordinario.

"Toda gran cultura—dice—es una tragedia. La historia de la humanidad, "en su todo", es trágica". Pero los sacrificios que demanda nuestra cultura contemporánea "son superiores a los de cualquier cultura pasada."

"Ello es consecuencia del "artificialismo" de nuestra existencia actual." Todo se ha "mecanizado", y organizado, y la vida se ahoga en las garras de esa organización. La civilización misma se ha convertido en "una máquina" que hace o trata de hacerlo todo en forma mecánica."

Spengler hace notar la anomalía que ofrece esta vida que, a fin de cuentas, ha venido a conseguir que las poblaciones más primitivas compitan con éxito con los grandes centros industriales.

Resulta ya más conveniente cosechar trigo con los utensilios rudimentarios de los pasados siglos que con las máquinas modernas. Un exceso de mecanización ha destruído el valor de la civilización que tantos sacrificios ha costado.

Los hombres, desengañados, empiezan a retornar a los métodos sencillos de la antigua vida. Desean estar más cerca de la naturaleza. Empiezan a sentir adversión a las grandes ciudades. Intentan alejarse de la presión que sobre ellos ejerce las manifestaciones de "esa vida sin alma" y la influencia de esa "atmósfera fría" de la organizacón técnica.

Existe actualmente un estado de confusión, de inquietud y desasosiego, y este estado se acentúa más y con caracteres más alarmantes, en los centros que son considerados como emporio de la moderna supercivilización.

Se empieza a sentir cansancio y agotamiento en esa lucha constante contra la naturaleza.

La crítica de Spengler es extraordinaria; enfoca los problemas de un modo maravilloso; pone de relieve lo absurdo de esta vida, y profundiza en la entraña de los conflictos sacando a la superficie todos sus errores y sus faltas. De su visión se desprende con una claridad meridiana el enorme fracaso de "esta civilización mecánica" que padece el mundo actual.

LUIS LEON

7-6-32.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

CRUZ ROJA

En este centro benéfico se han prestado los siguientes servicios, en el pasado mes de mayo:

Heridas, 67; contusiones y erosiones, 12; distensiones ligamentosas, 9; fracturas, 3; quemaduras, 2; cuerpos extraños, 9; mordeduras, 7; varios, 12. Total, 143.

COMISION DE FESTEJOS

Ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, el señor Alcalde.

Vocales, los concejales señores Clavijo, Serrano Palma, Díaz Vidal y García Gómez.

Por la Unión Comercial, don Wenceslao Navarro por los Casinos, don Rafael Romero del Olmo; por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Antonio Maestre; Secretario, donJuan Espejo Velázquez.

La Comisión se ha dirigido al pueblo en una circular, fecha 31 de mayo, manifestándole que fiel al dictado de democracia, se dirige al pueblo para que éste preste su concurso a los festejos que han de celebrarse, indicando cuantos crean susceptibles de celebrar, según el ingenio de cada cual, quedando así el éxito y el fracaso a cargo de los organizadores.

OPERADA

Lo ha sido la distinguida señora doña María Josefa García de Velasco, esposa del distinguido convecino don Casimiro Barrero.

Realizaron la operación los doctores don Enrique Muñoz, de Cádiz, y don Carlos Marco, de ésta ciudad

EN BAJO DE GUIA

Se terminó en la capilla de esta barriada el Mes de María y Novena al Sagrado Corazón de Jesús, acercándose a la Sagrada Mesa más de 50 personas que comenzaban el día 3 los primeros viernes.

En la tarde de dicho día se entronizó el Deífico Corazón en cinco casas de la citada barriada.

En los días 12, 13 y 14 de Mayo se hizo un Tríduo de preparación al cumplimiento pascual, dirigido por el R. P. José Rodríguez, cumpliendo con dicho precepto 92 personas.

PARA CARRETERAS

Se ha concedido un crédito de pesetas 138.524,70 para reparar las carreteras de Sanlúcar - Trebujena-Lebrija, klms. del 15 al 20.

H. COMPASILLO.

Leyendo la Prensa

LA NACION.

Dice que los cuatro gatos de la Esquerra no se satisfacen con un régimen de autonomía administrativa que nadie las regatea; pero de esto, a las concesiones graciosas de un orden político, hay un abismo; y añade que conceder esto, equivaldría a reconocer un soberanía de sainete con merma de la única soberanía posible: la de la indestructible nación española.

Agrega que hay que estar sobre aviso, porque según ha confesado el propio señor Hurtado, ciertos elementos bélicos se preparan a no se sabe qué fieras empresas guerreras para el caso de que el engendro estatuario no regrese a Cataluña íntegro, sagrado e intangible.

Es decir, que se amenaza con la guerra. Ya ni se propone, ni se ruega, ni se negocia. Ahora se exige y se impone.

Comenta que "El Liberal", que ha venido propugnando con verdadero furor la destrucción de las derechas, asegurando que no pueden gobernar con la República, dándose cuenta ya de la enorme fuerza de ésta, recoge velar al igual que otros periódicos ministeriales, e inician obra de atracción.

INFORMACIONES

Francisco Valdés dice que se nos irá Cataluña, y tras ella, tal vez, Andalucía, Vasconia y otras regiones, quedando sola Castilla, reina, mártir y soñadora.

Añade que si Cataluña llega a desligarse para siempre, vaya bendita de Dios, y no debemos llorar demasiado su fuga, su rebelión y su desafecto, porque al fin y al cabo es una hija, una novia, que bien cara nos ha costado.

Piensa que deben atenderse las pretensiones de Cataluña, dándole todo lo que pida y algo más. Debe dársele hasta una frontera, y con ésta, unas tarifas aduaneras.

A B C

En la información que publica de Barcelona, se ocupa del asunto de la retirada de la bandera española en una fiesta, poniendo de manifiesto las declaraciones hechas sobre el particular, por los señores Moles y Ayguade, gobernador y alcalde respectivamente de la ciudad condal, quienes niegan se haya desarrollado el suceso en la forma descrita por A B C (versión que, atenuando los hechos, coincide con la dada por la Hoja Oficial), y aseguran que la protesta no era para que retiraran la bandera de España, sino por no haber izado al lado de ésta, la bandera de Cataluña.

EL DEBATE

Dice que estamos sin política hidráulica, y asegura que el decreto del Ministro de Obras Pública, que determina una nueva organización de las Confederaciones Hidrográficas, ahora "Mancomunidades", y que ordena el cese de las Comisiones Gestoras creadas por el señor Albornoz, en nada mejora la triste situación en que yacen las obras hidráulicas española, aprovechando "El Debate" la oportunidad para ensalzar la actuación en este orden del conde de Guadalhorce, creador de las Confederaciones que supo unir en una feliz conjunción una forma democrática con una eficacísima acción.

Califica de malo, el presente de la política hidráulica española, pero hay que confiar en que cuando las cuencas del Ebro, del Segura, etc., tengan genuinos representantes en futuras Cortes, renacerán las Confederaciones Hidrográficas, y con ellas la fecunda actividad que lleve el agua a las tierras sedientas y a las presas de los saltos, secas en el rudo estiaje español.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

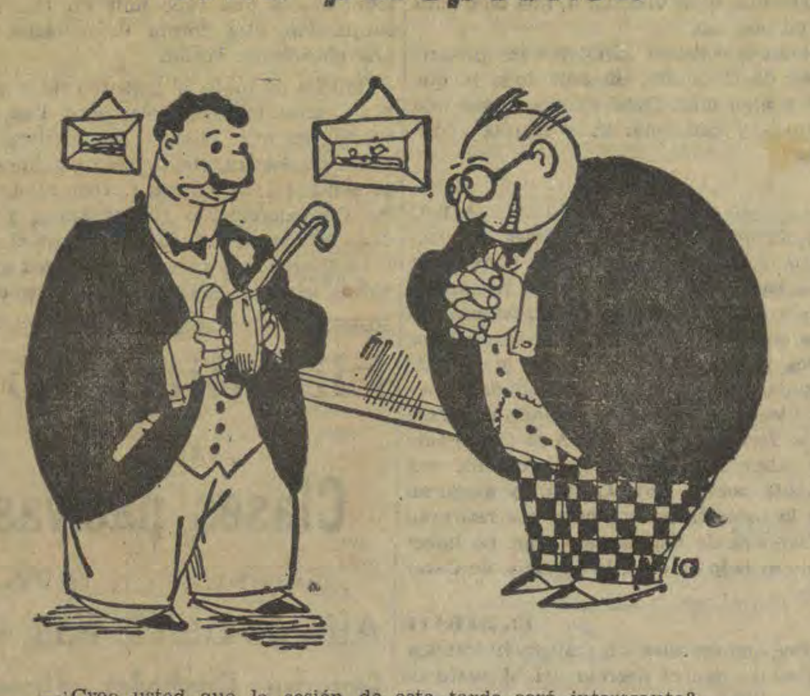
Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

JUNIO 10 Viernes

Una perspectiva



—¿Cree usted que la sesión de esta tarde será interesante?
—La perspectiva, por desgracia, es de que pinta poco; poco interesante ¿sabes?

Desde la Torre de Tavira



¡Qué vista más bonita tiene la tierra desde aquí!

Nada más que, a simple vista, sin utilizar siquiera los impertinentes, veo la campiña de Jerez y Chiclana aquí abajito; un poco más allá y más alto, el campo de Medina y Vejer; algo más lejos los montes y arbolado de Tarifa; y si echo mano a los anteojos domino enntoces a España y así veo unos trozos, a veces de leguas, cuadrados, más o menos iguales, otros más chicos, unos verdes, otros amarillos, otros de un color parduzco y en la tierra, así dividida, parecen retazos de terciopelo puestos por unos gigantse a solear.

Veo esto, que es admirable, y luego en mi pequeña radio de bolsillo oigo hablar de Estatuto y de Reforma agraria y entonces me da una pena y ¡una rabia! (como dicen los chiquillos), que si yo pudiera convertir estos anteojos en cañones de alcance, con la ventajita del emplazamiento, no volvía ninguno a ultrajar la bandera nacional arriándola para bailar la "sardana" ni nadie hablaba más de separatismo; ni de "nosotros solos", ni de nosotros con papas.

Parcelación de la tierra, dicen que es uno de los extremos importantes de la Reforma Agraria, y parcelación de España es lo que encierra el pretendido Estatuto Catalán.

..Y aquí no hay cáscara, ni hay mala intención, ni mala interpretación en lo que veo y oigo. ¡Mucho cuidado! Toda la prensa lo publica que los de la fobia separatista, aconsejan en Cataluña que todos los comercios pongan sus muestras y rótulos en catalán y que nadie entre a comprar en los que los pongan en castellano.

¡¡¡Parcelación de España!!! es el Estatuto y parcelación de tierras el problema agrario, sólo que este ya dice bien claro lo que va a dividirse y así llega con su marchamo de garantía como cosa cierta, para que se discuta, pero el otro; ¡ah, el otro!, se presenta en un estuche suntuoso como un Estatuto pero ya lo estamos viendo, sale por los cierres el peluche, las piedras falsas de la alhaja de "rebusco" que quieren presentarnos como una de oro fino y piedras preciosas.

¿Hará falta ver más que lo ya visto?, pues

¡¡¡Viva España!!!, pero "toa" entera, como está.

ALL

Copiamos de "La Libertad"

En un ejemplar del millón editado y puesto a la venta por "La Libertad" de Cádiz, el día 6 del corriente, leemos lo siguiente:

"Tan desgraciado es el infeliz Albiñana como esos infelices que redactan "La Información".

Porque creerse superhombre y hacer un periodiquito del que apenas se venden mil ejemplares, es el colmo de la estupidez.

Ahora bien: mientras tengan idiotas adinerados que les den quinientas pesetas diarias, el negocio es el negocio, "ilustres señores del cirio amarillento."

No podemos menos de demostrar públicamente nuestro orgullo y satisfacción ante el hecho de que el rojo de nuestra cabacera haya llamado suficientemente la atención del director del importante rotativo "La Libertad" para que descendiendo de su escaño-pedestal se digne hacernos el reclamo de un comentario en su importantísima publicación.

¿Esta esto claro?



En un popular restaurante gaditano, oímos días pasados el siguiente diálogo entre un conocido hombre de negocios y su dependiente:

--Pero, ¿por qué lees "Luz?

--Lo leo, porque se parece al "T B O".

¡Puede que tenga razón!

El "T B O" para niños inocentes; "Luz" para hombres inocentes.

* * *

Es casi seguro que para las próximas fiestas veraniegas que disfrutaremos en Cádiz, habrá números luminosos y números iluminados.

Es un espectáculo nuevo que seguramente llamará la atención de nuestros veraneantes.

* * *

Diálogo cogido al vuelo:

--Bueno; ¿y por fin, aquel otro cargo también será en breve desempeñado por otra persona?

--Desde luego.

--Entonces no comprendo la prisa en haber puesto sobre el tapete un asunto que tanto desagrado ha de causar.

--¡Qué inocente! Eso ha sido imposición para que cuando se posesione el que ha de sustituirlo no tener que enemistarse con nadie. ¡Si está clarísimo, hombre!

* * *

Ya se aprobó el primer artículo del Estatuto.

Todavía quedan muchos artículos y, por lo tanto, algunas esperanzas.

De acá a cuando llegue el último...

* * *

Leemos:

"El Estatuto y el Derecho".

Muy derecho no, ¿verdad?

* * *

Ya se sabe hasta quiénes serán los tenientes de alcalde.

¡Cómo tenemos que recordar todos los días aquellas censuras que hacían los hoy amos del cotarro cuando hace años actuaban los partidos y los caciques!

Cartelera

CINE GADES

Hoy viernes 10 de junio de 1932

Espectáculos Paramount presenta a Claudette Colbert, l moraena de "El Teniente Seductor", en "HONOR ENTRE AMANTES". Tarde y Noche.

Sillón delantero a 5. fila, 1'75; Sillón de 6. a 19. fila, 1'50; Butaca, 1'00.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 10 de junio de 1932

A las diez y media

1. Estreno de la revista alrededor del mundo, en español, TEMPLO DE AMOR (India).

2. Estreno de la extraordinaria producción, titulada "EL ANZUELO DEL VESTIR" Preciosa comedia dramática.

Butaca, 1'50 pesetas. - Paraíso, 0'50

Bibliografía marroquí

"La ganadería bovina en nuestra Zona de Protectorado marroquí." Una subraza interesante que se esta extinguiendo.

Por D. Santos "Valseca", Veterinario militar con destino en la Intervención de Larache.

Sería una redundancia hablar de nuevo del carácter eminentemente civil que tiene toda la obra que se nos ha confiado en Marruecos; la acción de justicia, de fomento de intereses materiales, de enseñanza, de renacimiento de las Artes, etcétera, tiene bien marcado ese carácter. Y como elementos de la más alta importancia en la labor que se realiza, el Médico y el Veterinario.

Ambos han prestado ya a la acción española en Marruecos interminables servicios. El Médico, en la guerra y en la paz, ha sido un formidable elemento de penetración; el Veterinario, afecto a las Intervenciones militares, ha contribuído poderosamente a hacer luz sobre las riquezas agro-pecuarias del país, a trazar normas sólidas de una acción eficaz.

Claro está que en uno y otro caso se hace necesario que el Médico y el Veterinario, como el Interventor en general, posean una alta abnegación y un patriótico interés profesional que les lleve a convertirse en verdaderos apóstoles de la obra de paz. Sin ese alto espíritu, sin esa llama interior, los resultados prácticos habrían de ser menguados.

En cambio, cuando se poseen esas cualidades, y este es el caso del Veterinario don Santos Valseca, ¡cuántos beneficios pueden derivarse de sus actividades! En el folleto que nos ocupa, el autor expone observaciones muy atinadas sobre las posibilidades de obtener en nuestra Zona costera de Larache buenos ejemplares bovinos destinados a la producción lechera.

El señor Valseca ha llegado, en sus observaciones, a la conclusión de que existe en esa Zona en la actualidad una subraza con características lecheras muy acentuadas. Justifica las ventajas que se derivan de fomentar el mejoramiento de esta subraza (ya inmunizada contra la piroplasmosis) sobre la importación de ganado extranjero que lucha contra esa epidemia y contra la aclimatación en general. Todo ello lo justifica con datos concluyentes. Inserta las características biométricas; los datos de rendimiento (1.400 a 1.500 litros de leche al año), el rendimiento en materia grasa (40 gramos por litro de leche; un kilo de manteca con 24 a 25 litros de leche), etc.

Esta subraza, en las condiciones de descuido en que se encuentra en la actualidad, está llamada a desaparecer. El señor Valseca propone con acierto una selección racional de ese ganado en granja o establecimiento adecuado para facilitar luego reproductores machos a los aduares que tuvieran vacas suficientes de esta clase para formar una piara independiente. Todo ello complementado con una enseñanza adecuada del indígena que permitiese su rendimiento lechero adecuado y el desarrollo de las industrias de fabricación de quesos y mantecas que están hoy en forma muy primitiva.

Las orientaciones que señala el señor Valseca nos parecen a todas luces excelentes; por ello, al felicitarle por su trabajo, deseamos que la Superioridad las recoja en beneficio de la labor depuesta en explotación de todos sus recursos naturales que estamos obligados a realizar en Marruecos.

Tomás GARCIA FIGUERAS

El Corazón de Jesús y los obreros

Afirmar que el obrero debe todo cuanto es y vale a la doctrina del Obrero de Nazaret, es una vulgaridad, de puro sabida. Fué Jesucristo quien trabajando dignificó al trabajo y ... al obrero.

Antes del Salvador la ocupación del trabajo era deshonrosa, envilecía y esclavizaba.

Quien vende su actividad, vende algo personal, inseparable, decía Cicerón, y desde ese momento renuncia a su libertad, pertenece a quien dicha actividad adquirió, por eso, concluye el orador romano, todo trabajo remunerado esclaviza.

Este concepto hizo tan odioso al trabajo que en Esparta solo se reservaba a los prisioneros de guerra, y en Grecia se consideraba envilecedor, y en Roma se afirmaba que la dignidad no tenía cabida en el taller, en la fábrica, ni en el campo..

* * *

En un humilde taller de Nazaret cayeron un día, de la frente de un joven Artesano, unas gotas de sudor que, al deslizarse sobre el trabajo de sus manos, trocáronse en perlas brillantísimas, con las que se entretegió una corona que, desde entonces, circunda la frente del trabajador cristiano.

Allí en el taller de Nazareth, en las manos de Cristo, fué santificado el trabajo y lo que es santo, ya no esclaviza, ni deshonra, ni envilece.

Los discípulos del Divino Maestro fueron los grandes propugnadores de la dignidad del trabajo, y mientras el Apóstol San Pablo encarece a los fieles de Tesalónica que progresen más y más en la virtud y en el trabajo, los primeros cristianos, los que huían de la corrompida Bizancio, se internaba en el yerno para cultivar el trabajo y la virtud, dando origen a la vida monástica en Oriente y Occidente, cuyos grandes monasterios ostentaban en sus frontispicios, sólo dos palabras: virtud y trabajo.

Tanto era lo que la Iglesia defendía a los obreros, que el filósofo pagano Celso, pretendía insultarla llamándola "reunión de trabajadores".

En la Edad Media fué la Iglesia la que, en defensa del trabajador, organizó los gremios que encuadraban a los obreros guareciiéndoles de la ambición de los poderosos, con tanta eficacia, que no se conoció la cuestión social.

* * *

El liberalismo económico, cáusa del capitalismo y del pauperismo, ha fracasado.

Como reacción, surge pavoroso el socialismo, atrio del comunismo, que deriva en el bolchevismo.

Todos esos sistemas fracasarán, como el liberalismo.

Falsean en su base y en su estructura. Aquello que, al apartar al hombre de Dios, engendra el egoismo en el corazón humano; ésta que, al poner las miras exclusivamente en lo terreno, acucia la ambición, e induce para adquirir, a costa de todo, un asiento en el festín de la vida, trocando al "hombre en lobo del hombre".

Aunque con estos procedimientos, lo que es imposible, se llegase a la justicia social anhelada, pronto los violentos rozamientos entre gobernantes y gobernados, dirigentes y dirigidos, harían insoportable la yida, al tenor de lo que acaece en Rusia.

La caridad, a base de una más equitativa distribución de la riqueza en términos que desaparezca la miseria, e imponiendo el cumplimiento de los deberes sociales que al capital le incumbe para trocar el salario en familiar, según la mente del Papa y subvenir a todos los seguros de enfermedad, accidentes, vejez, [paro] forzoso y para que el obrero hijo predilecto del Corazón de Jesús, jamás se vea desamparado, y el fomento de la pequeña propiedad, mediante una tributación progresiva, redimirá eficazmente al trabajador. Pero de esa caridad, con cuya influencia podrán realizarse las reformas anheladas para las legítimas reivindicaciones obreras sin estridencias ni odios y que hará convivir, unas con otras todas las clases sociales, es foco y manantial el Corazón de Jesús; por tanto solo cuando éste ejerza su influencia en la sociedad, que no se hará esperar, apenas fracasen los ensayos bolchevizantes que hoy privan, se impondrá la paz social.

Estas son nuestras esperanzas, éstas son nuestras angustias.

ELIAS OLMO

Exceso de original nos impide publicar un interesante artículo de nuestro colaborador Aurelio Falcón, titulado "Acotaciones a una reunión de la Comisión gestora provincial". Lo insertaremos mañana.

Las delicias del nuevo Paraíso

XXXI.

LA VIDA DEL OBRERO RUSO

Es indudable, porque así nos lo han dicho en todos los tonos, nos lo siguen diciendo y es de temer que nos lo seguirán contando, que el obrero en Rusia es un hombre feliz, que vive satisfecho, que vé cubiertas todas las necesidades y que por su ilustración, competencia profesiones y exuberancia de medios económicos, es el obrero excepcional el envidiado por todos osl obreros del mundo. Pues bien todo esto es mentira: EL OBRERO RUSO ES EL MAS DESDICHADO DE LA TIERRA.

Quisiéramos que nos leyeran todos los obreros y todos los campesinos de España; quisiéramos saber llegar al fondo de sus inteligencias para hacerles comprender todo el horror, toda la desdicha que el régimen comunista es capaz de desarrollar; quisiéramos inculcar en el corazón de nuestros obreros un despego insuperable a la práctica del comunismo. Y decimos de la práctica, porque perfectamente recusable el marxismo en teoría, mientras sólo es teoría, no causa estragos materiales, pero llevado a la práctica, como hemos podido apreciar por lo dicho anteriormente, es, en sus resultados, completamente contrario al fin teórico que se propone. Aniquila a todos sin beneficio ninguno; a todos iguala es verdad, pero es en ruina. Como manifestación de odio, cumple bien su cometido, pero, ¿es eso un ideal de la humanidad? Indudablemente, no. Podrá ser el hartazgo de la venganza de una raza maldita, pero, ¿es posible que toda la humanidad secunde y permita la destrucción de organizaciones seculares, que podrán tener sus defectos, pero que indiscutiblemente venían siendo mejoradas con lentas pero progresivas mejoras inspiradas en el más puro ideal cristiano?

* * *

Dijimos que el régimen soviético está impuesto en Rusia por una ínfima minoría (el medio por ciento); pues bien, este yugo, esta esclavitud es soportada por el resto del pueblo sin que apenas una débil reacción trate de evitarlo. Cuando el obrero ruso habla entre amigos y sabe que no le traicionan, manifiesta con toda claridad su pensamiento contrario al régimen actual, absolutamente antisoviético, men actual, absolutamente antisoviético y anticomunista.

"Se nos ha dicho muchas veces que antes de la revolución el obrero vivía mal, pero la verdad es que yo comía lo que me pedía el cuerpo, alimentaba a mi familia, mis hijos iban a la escuela... Y ahora nos dicen; Tenemos el poder; reina un poder de obreros... Yo me... en semejante poder, bajo el cual es precisamente el obrero el primer muerto de hambre."

El obrero Leónidas S... ferroviario, había, en 1905, conducido a Rostov un tren de obreros para cooperar a la revolución y era, además, agente secreto del partido revolucionario. Pues bien; esperaba como premio, cuando menos, que le cejaran en su puesto; pero la realidad fué otra. Fué destituído por haber pertenecido al partido socialdemócrata (menchevique) y el desdichado, que en tiempos del Imperio había conseguido reunir lo suficiente para llegar a tener una pequeña casita, anduvo mendigando trabajo de puerta en puerta, y en la época a que se remonta este relato, carece de ajuar, viste ropas andraposas y apenas vive en su mísera covacha sin sillas, en un solo lecho y recibiendo agradecido el regalo de algunos envases de harina para mejorar su indumentaria...

Este espectáculo es el que hubieran debido ver y conocer las delegaciones extranjeras en Rusia: el interior de esos chamizos infectos en que hierve la miseria obrera bajo el régimen comunista.

Otro caso. El cerrajero Yanhel K... empleado en la mportante fábrica de maquinaria agrícola de Axay. Desde niño trabajó en ella, pero los comunistas lo despidieron brutalmente, por haber sido menchevique. Aunque ha manifestado renegar de sus antecedentes, nadie lo recibe y va de puerta en puerta, para malcomer en demanda de reparaciones y composturas...

Otro obrero, un engrasador de ejes, que gana 18 rublos, que no bastan ni para adquirir pan. Imaginad cómo renegará del poderío obrero, que le condena a no comer, a ver hambrientos a sus hijos.

Seguiremos.

F. S.

En tierras de los pampas



--¿Prefiere cocina española, argentina, francesa inglesa ...?
--Verá usted. Cuando fuí concejal en Cádiz me decidí por la cocina municipal y adelgacé unos días.

Ocurrencias locales

UN RELOJ ESTROPEADO

A las 23'30 horas de ayer comparecieron en la Comisaría, el sereno Luis Cantero, presentando a Francisco Horrillo de Laras y a Emilio Sánchez Gómez, detenido este último en la calle de la Libertad a requerimientos del primero, porque sin conocerle y sin causa justificada le rompió el cristal y las manecillas del reloj pulsera que llevaba y que se perdieron, y cuyos daños valora en 4 pesetas.

Aparte de esto el Horrillo fué insultado por el Sánchez.

JUGANDO

José Fernández Gaviño y Joaquín de Abeijón López, fueron conducidos a la Comisaría por los guardias municipales Manuel Alcalá y Rafael Alba porque el Aveijón en la calle de San Félix, le produjo con una navaja al Fernández Gaviño una herida inciso-punzante de medio cetímetro en la cara interna del muslo derecho, pronóstico reservado, de la que fué asistido en el Hospital de Mora.

Según manifiesta el lesionado la herida ha sido mientras jugaban y sin ánimo de causarle mal.

MALTRATO

En el café Colón sito en Plocia 5, fué detenido el encargado del mismo don Joaquin Gutiórrez Mazo, por maltratar de palabras y obras a Pedro Salcedo Barbera, causándole una herida contusa de un centímetro en la cara posterior del lóbulo de la oreja derecha y otra de un centímetro en la región mastoidea del mismo lado, leve; fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

En este incidente intervinieron los guardias municipales Cayetano Marigomez y Miguel Morales, quienes presentaron a los citados en la Comisaría, haciendose la correspondiente denuncia.

Revoltillo, por Cucharón



Pichones en sartén.

PLATO DEL DIA

Se cojen un par de pichones de un banco de la Alameda. Háganse cuartos y cuézanse en una cazuela con cebollas, zanahoria, un ramito compuesto, un poco de caldo, sal y pimienta.

Báñense en huevo batido y cúbranse de migas de pan. Fríanse hasta que estén bien dorados. Sírvanse rodeados de peregil.

No esta mala esta luna de miel para dos buenos pichones. Contigo, pan y cebolla, que dirá él.

LOS PRIMEROS BARCOS DE VAPOR

Desde la construcicón de las primeras máquinas de vapor se tuvo la idea de emplearlas en hacer mover los barcos. Perrier, en EBTT se propuso remontar el Sena valiéndose de un pequeño barco movido a vapor. En EBFA, el marqués de Joumroy consiguió un resultado muy satisfactorio para aquella época, navegando durante una hora.; pero no se dió importancia a su proeza y bien pronto cayó en el olvido. No fueron más felices, ni sus éxitos más durables, el ingeniero Fitch y los escoceces Patrik Miller y William Symington con sus barcos de vapor.

Si bien Roberto Fultón no fué el que construyó el primer barco de vapor, según queda indicado, él abrió el camino a la resolución práctica del problema, alcanzando el objeto a que otros habían vanamente aspirado. Indudablemente que Fulton poseía los rasgos de todo inventor; era hombre de ideas, ingenio, tenacidad y sumamente práctico.

GEDEON MEDICO

--¿Qué tendré en el estómago?--decía un aragonés a Gedeón. Parece que hay uno que sube y baja y después baja y sube.

Gedeón, después de examinarlo:

--Algo que sube y baja... Indudablemente usted se ha tragado... una escalera.

Acción Ciudadana

En las oficinas de esta Agrupación se encuentran los carnets de identidad a disposición de nuestros afiliados. Este documento, que vale cincuenta céntimos, es de adquisición replamentaria para poder justificar los adheridos su condición de tal. En su confección se ha tenido en cuenta las ventajas del tamaño reducido, y en él van unas hojas para la colocación del sello de cotización, con los cuales en lo sucesivo se substituirá el recibo de la obligada cuota mensual; también lleva unida la fotografía del interesado, la cual debe ser de 26 milímetros de altura por 22 milímetros de anchura, y para comodidad de los afiliados que lo deseen, desde el día 10, a las siete de la tarde, todos los días laborables se establecerá un fotógrafo en nuestro local, Moreno de Mora, 42, 44 y 46, que por el precio de cincuenta céntimos hará la fotografía y dará, además, una prueba al interesado.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1122
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.828

JUNIO 11 Sábado San Bernabé

La Escuela única

Un trufaldín lanzó un día la idea, como si en ella estuviese cifrada la salvación y dignificación del proletariado. Otros la recogieron, la inflaron y la arrojaron centuplicada a la circulación. Luego, a la fuerza de presiones, la fueron inyectando en el pueblo. Y el pueblo sin saber lo que se hacía—como tantas veces—ignorando que laboraba contra sí mismo,—como no pocas—hizo suya la falacia. Y la escuela única quedó así consagrada como una de las grandes conquistas del siglo presente.

Hubo otras en el pasado, que encerraban la misma antinomía que la flamante de estos días tan venturosos para la Humanidad: pero con ser—como toda mentira—gérmenes del mal, llevaban por lo menos a la escuela única esta ventaja: que sus efectos habían de palparse prestamente y que, por consiguiente, la pronta corrección era posible. La escuela única, por el contrario, es letra a largo plazo; y no se recogerán todos sus efectos sino cuando corrido el tiempo de su incubación, el remedio exija otro que quizás no sea menor que el de una generación entera.

¿Qué es la escuela única? En apariencia nada más sencillo de comprender. Si escuela es lugar de enseñanza y única es calificativo excluyente de variedad, la escuela única no puede ser más que aquella que enseña en todas partes lo mismo, por los mismos métodos, y a un mismo alumno. Pero a la sola enunciación de los requisitos que exigen su uniformidad, ya surge la complejidad. ¿Qué es eso de un mismo alumno?

No es ningún misterio, ni siquiera figura cabalística. Un mismo alumno en la escuela única es la suprema aspiración de sus defensores. Y claro es que en la frase el término "alumno" está tomado en su sentido genérico y no individual. Quiere decir en definitiva, que la aspiración de la escuela única es producir alumnos sujetos a un mismo molde, algo así como alumnos en serie. La escuela única no fomenta en cada uno lo que en él pueda haber de característico, de individual, sino que, por el contrario, en ella todo lo personal debe desaparecer para que el resultado sea el mismo alumno repetido tantas veces cuantos individuos pasen por ella. Y todos, a nombre del dogma igualitario. Si las diferencias sociales han de desaparecer, la labor de igualación ha de comenzar en la escuela. Y como de la semilla sale la planta, del antecedente sale la escuela única. La misma enseñanza, los mismos métodos para ella, el mismo alumno mil veces repetido. ¡Ah!... pero entonces se habrá acabado la libertad. Cuando la Revolución pegó al lado de la palabra "libertad" la otra de "igualdad", supo lo que se hizo en cuanto a sus propósitos de dominación del pueblo; aunque no supiera lo que dijo desde el punto de vista de las congruencias léxica y lógica. Si hay igualdad es que no hubo libertad; si hay libertad no habrá igualdad. Hay que tener el valor de optar; lo que no cabe sino por vía de engaño, es juntar una o otra esas palabras. Y en esa vía, la Revolución que es el mal, halagó al pueblo en sus ansias de ascensión que él no distingue de la igualdad, y a la vez le cegó con el espejuelo de la libertad que confunde con su capricho. Y libertad e igualdad no caben juntas, porque siendo los hombres individualmente desiguales por nacimiento y por las circunstancias de sus vidas que automáticamente fomentan las primitivas desigualdades, la libertad actuando sobre esas diferencias las aumentará aceleradamente.

Por esa misma razón, contra la escuela única labora la Naturaleza. O es una concepción irrelizable o ha de realizarse por la fuerza con el cortejo de males que arrastra tras sí todo lo antinatural. El fanatismo revolucionario por **la igualdad**, hizo que la Revolución olvidase el antecedente con que había de luchar: la desigualdad individual de todos los hombres desde su nacimiento. La igualdad humana solo se encuentra en el orden específico. Y como no es la especie, sino el individuo el que pasa por la escuela, la identidad de métodos y enseñanzas de la escuela única, mantienen a la postre y aun agradan las desigualdades que separaban a los alumnos al ingresar en ella. El resultado doloroso es este: que después de haberles atormentado con igualdad de métodos y enseñanzas, de las primitivas naturales desigualdades hace desigualdades amargas y artificiales.

El indigente que aun poseyendo potencialmente dotes naturales extraordinarias, llegó a la escuela en inferioridad de condiciones porque el ambiente social en que se crió no las había excitado debidamente, saldrá, pues, de la única mutilado y decepcionado. Y menos mal si el desengaño no agría para siempre su espíritu; si la perspectiva de una vida superior, de una ascensión columbrada, no causa desganas en la caída a los oficios manuales.

Porque al término de la escuela única está la selección. Los que no la resistan volverán los ojos a los oficios manuales perdido ya todo contacto con ellos y sin preparación alguna. ¿Cuántos indigentes atravesarán triunfantes la meta? ¿Y que será de los que no triunfen? En otros tiempos, la selección se hacía natural no artificialmente, ni por el Estado, que de estas cosas no entiende; y con ello los peligros de un descenso se disminuían hasta reducirse a mínimas proporciones.

Con la escuela única toda la masa pasará por el alambique y sólo al término de la operación en edad inapropiada se descubrirán las deficiencias. ¿No asusta pensar lo que será de tantos desgraciados con sus almas muertas envueltas en el sudario de sus ilusiones perdidas? ¿Y qué privilegio de las clases desvalidas podrá atenuar esos desastrosos efectos? ¿Acaso la Naturaleza ha vinculado los talentos en una clase social?

Ni oficio manual, que ejercitado con amor es sostén de la vida, ni profesión liberal como timbre de ascensión en ella. Este será en amplísima medida, el turbio horizonte que se presentará al proletariado con la escuela única. Pero la Revolución se habrá aprovechado de él.

Víctor PRADERA

(Prohibida la reproducción).

Las delicias del nuevo paraíso

XXXII.

LA VIDA DEL OBRERO RUSO

Hemos de insistir en este punto por ser el que de manera más clara condensa todos los males del comunismo: porque si el árbol se conoce por el fruto que da, las bondades del comunismo se conocerán por el grado de felicidad que disfrute el obrero, ya que para hacerlo feliz se ha llevado a la práctica en Rusia, y se pretende implantarlo en el resto del mundo.

A los ejemplos puestos anteriormente, agruparemos algunos más. Se trata del obrero Pablo K... cigarrero en la fábrica Asmolov Antigua, hoy Rosa Luxemburgo: cobraba unos 58 rublos tchernoventz, pero al cobrar ha de sufrir descuentos numerosos: la Unión Profesional forzosa; medio rublo para la "Aviokhin" (Sociedad para el desarrollo de la defensa química y aérea de la U. R. S. S.). Le quitaban 40 kopeks en provecho del Mopr (Socorro Rojo Internacional), otro tanto para los obreros parados en Inglaterra; cantidad parecida para el sostenimiento del comité de fábrica... y cuando hacía recuento de lo que le quedaba, para vivir todo el mes, resultaba una cifra de 40 a 45 rublos. Con esta cantidad apenas podía sostener a su familia, pero desgraciado de él si se quejaba: la célula comunista le hacía despedir y circulaba órdenes para que no fuese admitido en ninguna parte, y esto era el hambre para los suyos.

¿Y creeréis que en Rusia puede vivir el obrero que trabaja?

Mr. Joseph Toole, diputado laborista inglés a su regreso de Rusia, manifestaba al redactor del "Times": "No he visto en parte alguna del mundo una sociedad y una miseria más abyectas, ni tantos mendigos y borrachos como en Leningrado o Moscú. La vida es espantosamente cara. La manteca cuesta 9 rublos la libra (unos 120 francos) y es de pésima calidad. Un pollo vale 120 francos, 38 francos una coliflor. Una carrera de coche, de kilómetro y medio, cuesta 124 francos. Los vestidos, el calzado, el pan el jabón, todo lo que es preciso para la vida, está racionado". Y más adelante añade: "Yo no puedo, naturalmente, oponerme a que Rusia busque su salvación por el camino que le parezca; pero sí a que haya ingleses que preconicen un sistema semejante para Inglaterra".

En estas condiciones de precios y cobrando el jornalero un salario mezquino, es imposible su vida; el pan carísimo (poco más de un kilogramo un rublo 50 kopeks), la carne (400 klogramos 4 rublos y 50 kopeks), un arenque 80 kopeks, un huevo 25 kopeks... ¿cómo puede el obrero vivir? Pero ¿puede llamarse vivir a morirse de miseria y de hambre?

Karkjoff era, antes de la revolución, una ciudad floreciente; pues bien, dice el diario alemán "Vorwarts" de 20 de agosto de 1930, que ahora es una inmensa pocilga; en los alrededores de la estación dormían tendidas en los suelos, 200 o 300 personas; niños abondonados, sin más vestidura que un calzoncillo de baño, pedían un trozo de pan; grupos de mujeres harapientas, sin camisa sin media, sin calzado, a medio cubrir sus flácidas carnes, erraban de aquí para allá... La ciudad está muy sucia. Tres iglesias, voladas con dinamita, fueron saqueadas. Hay centenares de inválidos por las calles, mendigando...

Y esto que refiere el "Vorwarts" no es sólo en Karkoff, es en toda Rusia.

¿Es verdad, obreros españoles que este cuadro es terrible?

Pues este cuadro es realidad; esto que que queda dicho es el resultado "práctico" de la teoría comunista. Lo que os digan, quizá sea bonito, quizá convenza a vuestras aspiraciones; incluso las creeréis sencillas, humanas... Pero la práctica os dice que eso es mentira; que el caos comunista es hambre, terror, vergüenza, miseria, depravación, ODIO; esto es todo: ODIO; y el odio es la negación de todo sentimiento bueno, de todo sentimiento de humanidad, de respeto de conciencia. Es la destrucción; es la muerte.

F. S.

Centro Cultural del Ejército y Armada

Mañana domingo 12, de seis y media de la tarde a nueve de la noche, celebrará esta Sociedad, en sus salones, un asalto que será amenizado por un escogido sexteto musical, habiendo sido invitados los alumnos de la Escuela Naval de la vecina ciudad de San Fernando.

La Junta directiva tiene el honor de invitar por el presente a todos los señores socios, así como a sus distinguidas familias.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Nota del Día

Recogiendo todos los días en este lugar del periódico aquello que es de más importancia tanto en la vida local como en la nacional, no podemos dejar de consignar el hecho más saliente ayer en la vida local, cual es el nombramiento de la persona designada para la administración y representación oficial del pueblo. Es, sin duda, suceso digno de ser mencionado y fecha que debe quedar no olvidada, para en su día poder decir qué es lo que por Cádiz hizo o por Cádiz se preocupó aquel que vino a administrarlo y representarlo.

Nuestros deseos por cuanto se refiere al nuevo alcalde de Cádiz, no son, no pueden ser otros que los de que al abandonar ese puesto sea recordado con grandes alabanzas. No nos importa su apellido político; y no nos importa, porque allí en el Ayuntamiento en su presidencia en especial, no debe haber más que una absoluta, una terminante separación de cuanto signifique política, y precisamente porque en la elección del nuevo alcalde la política ha sido la que ha intervenido, es por lo que dudamos, y esta duda nos duele por Cádz, que su gestión no corresponda a los anhelos del pueblo. ¡Ojalá—sinceramente lo decimos—nos equivoquemos!

Diferentes y muchas han sido las reuniones celebradas para tratar de la persona que habría de sustituír al alcalde saliente, y en ninguna de ellas se trató, o por lo menos hasta nadie llepó, de los conocimientos y de las condiciones que para ocupar ese cargo tuviera la persona que se indicara; si por acaso alguien pudo señalar esas cualidades en alguno de los componentes del Ayuntamiento, apareció en seguida la política convertida en votos suficientes para inclinar la balanza, y la política fué a sentarse nuevamente en el sillón de la Alcaldía gaditana. Si ya allí sentada se acuerda de Cádiz antes que de todo lo otro, bien ocupado estará aquel puesto; si allí se desliga de todo compromiso político y por Cádiz y para Cádiz actúa, entonces la fecha de ayer será digna de grabarse con caracteres imborrables. Estos son nuestros leales deseos.

Señor alcalde de Cádiz: Coincidiendo con vuestra toma de posesión del puesto más significado de la capital, se ha comunicado a importante número de obreros que quedan sin trabajo y se ha anunciado a otros muchos que dentro de una semana terminarán también en la labor que venían realizando.

Señor alcalde de Cádiz: Son ya muchos los obreros gaditanos que no tienen trabajo y que, además están cansados de saber que se consiguieron muchas cosas beneficiosas para ellos pero que aún no las vieron por parte alguna.

Recientemente una región, de las más ricas de España, ha conseguido de un ministro un muy especial trato de favor.

Recientemente también Ferrol, como un solo hombre, y desde luego con su Ayuntamiento al frente, está en petición de trabajo y llevan por delante la renunciación de sus cargos porque estiman que no deben representar a un pueblo cuando no se escuchan ni se resuelven sus quejas muy justas.

Es coincidencia fatal la de la toma de posesión del nuevo alcalde y la del despido de personal obrero de estas tan poco atendidas factorías; es coincidencia fatal, pero es la ocasión de empezar a trabajar por el pueblo, sin recordar ni por un momento las ligazones de los votos más o menos espontáneos que a aquel lugar lo encumbraron.

Es el primer trabajo, bien importante por cierto, que reclama la atención del nuevo alcalde de Cádiz, al que deseamos para el bien del pueblo primero y para su satisfacción después, los mayores éxitos en su difícil misión.

Del momento

Triste contraste que impresionó mi espíritu vivamente. La mañana espléndida de Mayo derramando su infinita belleza sobre esta tierra bendita de María Santísima. El cielo divinamente azul, el sol radioso y magnífico y el mar que fulge diamantino al beso amoroso del astro rey, en su magnificencia insuperable. En tierra, las flores policromadas, en profusión indescriptible, embalsaman con su aroma el ambiente del camino, mientras dentro de la ciudad, tras tanta belleza, dirimían sus diferencias, oponiendo al desbordamiento de la Vida con que la naturaleza próvida les brindaba, la forma más trágica de la Muerte, la que viene inspirada por el odio, la que solo representa ansias de destruir la excelsa obra del Creador. Y mi espíritu atormentado por un amor ingénito a la humanidad que gime, ulcerado por infinita melancolía, se abatió entristecido.

Mientras Dios, siempre magnánimo, da este año una cosecha asombrosa en todos los campos de esta desdichada España, asegurando con esto la vida de tantos jornaleros que cuentan solo con esta fuente de ingresos, ellos, envenenados por la predicación malsana de tantos falsos apóstoles, desprecian tal beneficio, y ciegos y vesánicos, por sus propias manos la destruyen, abriendo de este modo las puertas al hambre que atormenta y aniquila a sus desventurados familiares, a sus inocentes hijos.

El espectáculo es triste y desolador: estos infelices, alentados por un ideal anárquico, pero que ellos creen salvador, se entregan a una lucha fraticida y mortal, sin pensar en las funestas consecuencias que acarrean y siendo solo instrumento de una acción destructora y fatal.

Es preciso reaccionar contra tal estado de cosas; es necesario que a la par de concesiones justas y equitativas en favor de estos desgraciados obreros que oprimidos por la miseria y enloquecidos por la tragedia de su vida se convierten en perturbadores del orden social, no de ese orden que quiere decir sostener el estado de cosas vigentes por el imperio de la fuerza, sino del orden a que toda nación civilizada debe aspirar, cual es la conservación del principio de una autoridad justa, y a la paz absoluta del espíritu, inherente a la tranquilidad de conciencia; es indispensable digo, alejar al obrero de predicaciones revolucionarias, y educar su inteligencia dentro de las normas de la moral y de la equidad más absoluta, procurando apartarle de lecturas perniciosas, que al caer de sus cerebros desmedrados por la anemia y en sus corazones minados por los sufrimientos, realizan una labor destructora que da como floración segura el odio y el exterminio.

Después, hay que trabajar para que el obrero encuentre el debido amparo en el capital, mientras él a su vez cumple estrechamente con su deber de conservarlo, fomentarlo y poner a su servicio el mejor rendimiento posible en su trabajo. Porque mientras el capital sea egoista, opresor e injusto, el odio le acechará, y mientras el obrero no sea útil, diligente y concienzudo, el capital no le atenderá. Ambos de consuno y basándose en la práctica del Evangelio de Jesús, el divino Legislador, el excelso Sociólogo, pueden reinar de nuevo en esta España, hoy destrozada por espantosa hecatombe social, la paz bendita, la paz absoluta, la paz suprema, entre los hombres de buena voluntad.

CONCEPCION PEREZ BATURONE

S. Fernando, Junio de 1932.

Intereses gaditanos

Recibimos la siguiente comunicación que gustosamente publicamos:

"Deseando el Sr. Derqui, dar cuenta de la labor desarrollada en Madrid, como representante de la Unión Patronal Gaditana, y de los demás organismos que también le confiaron su representación en unión de las entidades que a tal fin se destacaron desde Barcelona para defender los intereses comunes que afectan a los generales de la nación, en relación con el problema de la suspensión del contrato con la Trasatlántica, y líneas de navegación, por el presente se invita a todos los asociados a nuestra Unión Patronal Gaditana, y a los de las entidades representadas (Cámara de Comercio, Sindicato de Ultramarinos, Asociación de Navieros y Consignatarios) para la "charla" que al respecto ha de efectuar en nuestra casa social, Duque de Tetuán número 25, "hoy sábado a las 10 de la noche.

El Vicepresidente, Juan Corrales." —

* * *

Indudablemente los salones de la Patronal Gaditana se verán esta noche ocupados por todos aquellos a los que afectan y se interesan por los asuntos gaditanos y en especial por el de la Trasatlántica.

Elementos bien separados del Sr. Derqui en cuestión de ideas, han sido los primeros en hacer patente toda la actividad todo el entusiasmo y toda la aportación de datos concretos y terminantes expuestos en Madrid y ante quien debía escucharlos por el Sr. Presidente de la Patronal.

Será seguramente muy interesante la exposición que de sus trabajos hará esta noche el Sr. Derqui que sin temor a equivocarnos y recogiendo solamente las noticias que de Madrid nos llegan podemos decir que ha sido su voz la única que verdaderamente se escuchó con detenimiento por los que, hasta ese momento no sabían con datos y detalles en lo que se basaba la petición que Cádiz hacía.

Mañana domingo, a las ocho y media, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Antonio, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración, con motivo del solemne novenario al Sagrado Corazón que esta tarde termina.

Seguramente que esa comunión general se verá tan concurrida o más, si es posible, que se han visto estos cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

A la señorita Kent

Siempre que me he dirigido por escrito a una señorita ha sido para expresarle mi amor, pero alguna vez había de no ser para lo mismo, si bien tampoco para manifestarle odio. Este prevalece por modo único cuando se asienta como regla de vida la "lucha de clases"; pero quien, como yo, asienta firmemente, como norma de vida, el amor y la cooperación, la armonía y la paz; la convivencia fecunda y el trabajo coordenado, no puede luchar más que por la consecución de la verdad, por la posesión del camino recto y, en suma, por la vida, que es amor, que no admite otra lucha que la de quererse más; pujarse en el cariño, superarse en el afecto, y así es como en lucha de afecto, cariño y amor se conquistan las ciencias se labran los campos, se practica el arte, se siente la solidaridad humana y se hace efectiva la fraternidad; uniéndose al gigantesco concierto que forman los ruidos misteriosos del inmenso mar, las voces no comprendidas de los iniciados vientos, las agudas y persistentes notas de la invernal lluvia, el tableteo formidable de horrísona tormenta y de todo cuanto con poder de sonido, con fuerza de luz, con armonía de canto llena de continuo la Naturaleza de la majestad que es su compañera, y de grandeza augusta, que es su distintivo.

Entrando en materia, ha dicho usted, señorita Kent, que no había encontrado la fórmula para corregir a los anarquistas, sindicalistas y comunistas. Esa afirmación la hace usted, entre otras, en la nota que para la opinión pública ha redactado al dejar el cargo de Directora general de Prisiones. Y como quiera que yo (humilde pecador) poseo tal formulita voy a comunicársela, asegurándole que quedará asombrada de su sencillez: respondiéndole yo de su eficacia. No hay más que recordar las bases de la más sólida formación espiritual y sin salirse de ellas podemos significar lo que sigue:

$$C \times P = C$$

O sea, Catecismo—Doctrina Cristiana—multiplicado por pan, igual ce prima, esto es, "corrección". ¿Cree usted que puede surgir la enmienda, de la belleza de las flores, con serlo mucho; o del canto de los pájaros, con resultar embriagador o de otros y muy diversos motivos externos, materiales, racionalistas y ateos? Ya lo ve usted misma, cómo no es así, ni puede jamás serlo.

En cambio, refresque el recuerdo de lo hecho entre mil casos, por el coronel Montesinos siendo Director del Penal de Valencia, y se convencerá de que los móviles subjetivos son los más que poderosos, únicos, para convertir la miseria humana en obra plausible, el metal malo en oro de ley, las pasiones en virtudes, los arrebatos en beneficios, la obcecación en auxilio y socorro. ¿De cuándo acá la materia puede dar otra cosa que materia?

No quiero terminar sin exponerle mi deseo de que lea "La Arrepentida", en lo que le sea de aplicación, obra de Martín Orberá (de no recordarlo mal), excelente de fondo y de forma. Caso de no agradarle aquél, creo que le ha de gustar mucho ésta.

Ya que los ojos de usted, señorita Kent, y los míos se abrieron a la luz en nuestra inolvidable Málaga, que no le diga que considere una desgracia su nacimiento allí, toda vez que le ofrezco la compensación de que pueda consignar usted que la desgracia es el haber nacido yo en aquella tierra, que al habernos concedido hospitalidad, lo ha hecho, a no dudarlo, para que edifiquemos y no para que destruyamos.

Carlos **GARCIA Y PASCUAL**,
Abogado.

No valdría la pena....

Hace unos días llegó a nuestras manos un nuevo periódico, órgano según dice, del partido radical "de" San Fernando. Tal vez esa indicación de ser órgano del partido radical "de" San Fernando y no de dicho partido "en" dicha ciudad, sea causa de que no se exprese en casi ninguno de sus artículos con aquella cortesía y aquella prudencia que de algún tiempo a esta parte viene demostrando el jefe nacional de los radicales.

Salvo alguna información local y unas líneas que firma el señor Sánchez Caballero todo el resto del primer número de este semanario se ocupa precisamente de todo lo contrario de lo que en su artículo dice dicho señor.

"Nunca—dice—es fecundo el rencor, nunca es perdurable la enemistad, nunca prevalece largo tiempo el antagonismo. A base de mutuas campañas de odio no surge nada que merezca aplauso. No valdría la pena de lanzar un nuevo periódico si había de ser uno más en la tarea de encender la lucha y atizar el fuego del disentimiento."

Para demostrar el ningún caso que han **hecho a esas oportunas palabras** del señor Sánchez Caballero, nosotros, al azar, reproduciríamos aquí cualquier párrafo de los que aparecen en el citado número, pero nos es imposible por el respeto que debemos a nuestros lectores y por el que **nos debemos** a nosotros mismos y por el concepto que tenemos del periodismo.

No ya Felipe Trigo en la más torpe de sus novelas ni en las más materialistas de sus descripciones sino en pocos de esos libritos que con relativa frecuencia—no con toda la necesaria—son mandados a retirar de los escaparates se publicaría algo tan asqueroso y ofensivo para la mujer y en especial para la de San Fernando.

Es imposible que no ya el señor Lerroux, sino algunas de las personas que están a la cabeza del partido radical en **San Fernando**, pueda solidarizarse con lo dicho en su primer número por su órgano de Prensa. Si no lo es, entonces será preciso pensar que San Fernando, en un **gran sector**, va perdiendo o perdió por completo, algo que era muy digno de admiración y que le colocó a la altura de los pueblos cultos de los pueblos caballerosos, de los pueblos que sabían ser respetuosos, de los pueblos, en fin, que no utilizaban la letra de imprenta para tratar—sólo tratar, porque realizarlo no pueden—de ofender a las mujeres.

Sobre un reciente acuerdo

Recibimos la siguiente carta del Diputado provincial Sr. Maldonado que muy gustosos insertamos, como asímismo la del Sr. Rodríguez Piñero digna de todo aplauso.

"Sr. Director de "LA INFORMACION"-Cádiz.

Muy distinguido señor mío: Agradezco a Vd. muy vivamente y a su autor don Aurelio Falcón, el artículo publicado en ese diario del día 9. He cumplido sencillamente con los dictados de mi conciencia.

Y por si, al obra yo de esta suerte se ha estimado por alguien que me divorciaba de la opinión de mi partido me complazco en adjuntarle la expontánea carta que he recibido del Diputado radical Sr. Rodríguez Piñero por si estima conveniente su publicación.

Reiterando a Vds. mi agradecimiento me es grato ofrecerme suyo atto. s. s. que estrecha su mano, Miguel Maldonado.

10-6-32.

Sr. Don Miguel Maldonado, diputado provincial.—Jerez.

Mi querido amigo y compañero: Leo tu defensa sobre los desdichados niños del hospicio, acogidos a los Salesianos, con beneficio de su salud y de su cultura, que me parece acertadísima y justa, sintiendo en ello discrepar de las autoridades que han exigido a la Gestora el cumplimiento estricto de un precepto, cuya interpretación y alcance a las Cortes solo corresponde. Me imagino el sufrimiento de las madres y me declaro, parodiando a mi gran amigo Campuzano, partidario del sentimiento, voz que nace del corazón y enemigo de la frialdad de un raciocinio que por ser solo cerebral, es sin médula y sin vida.

Gustosamente reitero mi adhesión y te abraza, **Rodríguez Piñero.**

Loa de la malagueña

¡Malagueña! ¡Sentimiento!:
La sangre del Pensamiento
que se escapa gota a gota...
Alegría y sufrimiento
se besan en cada nota.

Igual rugido de fiera
que amorosa o plañidera,
siempre henchida de emoción,
es la faca cabritera
que nos busca el corazón...

Brinca en el chato de vino
para aliviar nuestra pena,
surge, alegre, del camino,
y el ladrón y el asesino
la cantan a su cadena.

No hay en la tierra quebranto
que no lo moje su llanto:
la cárcel, los hospitales
y el humilde camposanto
donde seremos iguales...

Un rayo de poesía
más encendido que el sol...
¡Malagueña! ¡Andalucía!
Profunda filosofía
del fatalismo español.

A un tiempo cristiana y mora.
Pasionaria trepadora
que sube a rasgar los cielos
cuando en la guitarra llora
la tragedia de los celos.

Ella sangra en la navaja.
Para alegrar la mortaja
que ha de llevarse un dolor,
canta, llorando de amor,
sobre la cruz de la caja...

Alegría y sufrimiento
se besan en cada nota.
¡Malagueña! ¿Sentimiento!
¡La sangre del Pensamiento
que se escapa gota a gota!

Pedro Luis DE GALVEZ

(Prohibida la reproducción.)



La Copa de España

LA SEGUNDA VUELTA DE LAS SEMIFINALES

ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

En Barcelona: C. D. Español-Athlétic de Bilbao.
En Vigo: Club Celta-Barcelona.

IMPRESIONES Y PRONOSTICOS

Son ya por fortuna los penúltimos pronósticos de la temporada y por lo tanto solo nos quedan dos ocasiones para equivocarnos nuevamente, al vaticinar victorias o asegurar derrotas que después salen derrotas y victorias, respectivamente, o algo por el estilo, que el caso pretendido es equivocarse.

Solo dos partidos de Copa se celebrarán mañana; dos partidos que oficialmente darán los once clasificados para la final, aunque éstos ya lo estén oficiosamente, declarados de antemano.

¿Por qué quien duda de un gran final Atlhetic-Barcelona, en Madrid probablemente?

Bien es verdad que para ello hay que tener en cuenta al Español y al Celta; pero uno por los ocho tantos que le marcaron y otro por su diferencia de clase, no creemos que suponga mucho para la clasificación final.

Sobre todo el Español, que no podrá marcar el ocho a cero, ni tampoco el nueve a uno que precisa—cuando menos—para eliminar al once bilbaíno.

Que en cuanto al Celta, ya es otra cosa, pues la diferencia es menos, aunque no esperamos que la salve mañana, por lo menos legítimamente.

Y así se clasificarán el Atlhetic y el Barcelona para disputar la final.

Esa final que llegó a creerse que sería una final catalana.

O por lo menos así se aseguró por muchos.

* * *

Por lo que toca a mañana la victoria en los dos encuentros está muy indecisa y desde luego ha de resolverse por uno o dos tantos lo más ya sea a favor de visitantes o visitados.

El Athléctic va invicto a Sarriá; va a luchar contra un enemigo que ya no espera nada y es muy probable—por lo menos cabe en lo posible—que vuelva con otra victoria, aunque conseguida a duras penas.

Pero lo más lógico sería el triunfo españolista, por uno o dos tantos de diferencia.

Esto en cuanto al duelo Athlétic-Español, que sin duda se resolverá en conjunto a favor del primero, y en lo que atañe al Celta-Barcelona, el resultado debe ser análogo: una victoria difícil, quizá muy difícil, de cualquiera de los contendientes.

Desde luego que el Celta no elimina —eso es lo lógico—al Barcelona; pero no nos extrañaría una victoria gallega por uno o dos tantos, lo mismo que tampoco nos extrañaría un triunfo catalán por tanteo parecido.

Y esto es todo lo que sobre los encuentros de Copa que se celebrarán mañana tenemos que decir.

Jolus

La segunda vuelta de la final de la III división de la Liga

MAÑANA, EN MADRID, C. D. NACIONAL-OSASUNA

Mañana, en El Parral, se celebrará el último partido liguero; el que dará el once clasificado para ascender automáticamente a la segunda división de la Liga Nacional.

Los contendientes serán el Osasuna y el C. D. Nacional, de Pamplona uno y de Madrid el otro.

Teniendo en cuenta el primer partido celebrado ya en Pamplona, con el resultado adverso para el once central, de tres tantos a cero, creemos en la clasificación del equipo rojo (Osasuna).

Puede que gane el Nacional; es más: es casi seguro que lo hará, mas ahora con la baja de los dos notables jugadores pamplonicos lesionados en un accidente de automóvil; pero a pesar de ello, confiamos en la clasificación del Osasuna.

¿Difícilmente? Sí; muy difícil, pero triunfará al fin.

Y con ello el Osasuna culminará una espléndida temporada liguera, en la que en 11 partido sque lleva jugados, no ha conocido más que una derrota...... y esa por la mínima diferencia.

Algo de varias cosas

Foot-Ball

LOS ARBITROS DE MAÑANA

Los dos encuentros que mañana se celebrarán pertencientes al Campeonato de España serán dirigidos por los árbitros sipuientes:

C. D. Español-Athlétic de Bilbao, Escartín.

Club Celta de Vigo-Barcelona, Espinosa.

Tennis

ROCHETTE TRIUNFA EN PARIS

En el torneo internacional de lawn tennis celebrado en París, Rochette ha derrotado a Bernard por 6-1 y 6-4.

Boxeo

COMBATE CONCERTADO

Se acaba de firmar el combate Argotte-Gandor, para el Campeonato de Francia de los pesos semipesados.

GIRONES PONDRA NUEVAMENTE EN JUEGO SU TITULO

CONTRA POPESCU

Parece que en el mes de julio, José Gironés pondrá en juego su título de campeón de Europa de los plumas frente a Pope cu, que fué campeón primero de los moscas y luego de los gallos.

El combate se disputará en Bucarest, si se llega a un acuerdo.

Y ARA EL SUYO CONTRA STEIMBACH

Ignacio Ara, que causó una grandísima impresión en Viena al derrotar por k. o. a Beubauer, pondrá de nuevo en juego su título en la misma capital.

Su contrincante será otro austriaco: Steimbach.

Cross-Country

DERROTA DE PAUL MARTIN

El suizo Pal Martín acaba de ser vencido en Ginebra sobre sus mil metros favoritos.

Un residente inglés completamente desconocido—Townend—le batió limpiamente, realizando el tiempo de un minuto cincuenta y cinco segundos.

Este mismo corredor "probó" los 400 metros y los cubrió en cuarenta y nueve segundos.

De casa

MAÑANA EN EL VELODROMO

POR LA MAÑANA

DESEMPATE DEL CAMPEONATO DE LA FINAL DE CADIZ PRIMER GRUPO

Mañana, en el Campo del Velódromo, tendrá lugar a las diez de la mañana el encuentro de desempate entre los finalistas del primer grupo del Campeonato de Cádiz, Aurora F. C. y Esperanza F. C., ambos locales.

Como se sabe, el primer partido celebrado el domingo pasado terminó con empate a un tanto.

POR LA TARDE

HERCULES GADEX-OLIMPICO EN LA FINAL DEL SEGUNDO GRUPO

A las tres en punto dará comienzo este encuentro, final del Campeonato de Cádiz por lo que toca al segundo grupo del mismo.

Como el anterior, este encuentro ha despertado un gran interés.

Y a continuación

MIRANDILLA-BALOMPIE LOCAL

Un partido amistoso de verdadero interés para los aficionados, que presenciarán buen juego por parte de los dos contendientes.

Y, en conjunto, una buena jornada, en la que dará fin, si no surge ninpún empate, el Campeonato de Cadiz, "Copa Durán".

Jerez de la Frontera

AGASAJO AL ALCALDE

Anoche fué obsequiado con un banquete en el Hotel "Los Cisnes", el alcalde don Francisco Germá.

Le ofrecían el agasajo los médicos y practicantes de la Beneficencia municipal domiciliaria, quienes querían patentizarle su agradecimiento por haber formado el escalafón de su clase en el presente ejercicio económico.

El atco, en el que no hubo brindis, se desarrolló dentro de la mayor cordialidad.

MANCOMUNIDAD PRODUCTORA DE CORCHOS

Hoy tendrá lugar en el Ayuntamiento una reunión, a la que concurrirán representaciones de todos los municipios del Sur de España que sean propietarios de montes productores de corcho.

La reunión tiene por objeto constituir la Mancomunidad productora de Corcho del Sur de España.

Ya constituída ésta, se designará unrepresentante para que forme parte de la Junta Especial de Corcho, recientemente fomada en Madrid.

CARNET DEL REPORTER

A lt temprana edad de cuatro años dejó de existir el monísimo niño Tomasito García Gallegos.

Reciban sus padres los señores de García Figueras (don Tomás), abuelos maternos los señores de Gallegos (don Domingo) y abuelo paterno don Tomás y García, nuestra sincera condolencia.

—Desde hace algunos días se encuentra enfermo el comandante militar de la plaza y primer jefe del Depósito de Recría y Doma, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Para pasar las vacaciones al lado de sus padres los señores de Romero Benítez (don Manuel), llegó de Gibraltar, en uno de cuyos colegios seeduca, la bella señorita Pepita Romero Sáncheez.

—Marchó a Ayamonte, el presbítero don Manuel Carro.

—A Algeciras, don Aurelio Delgado Martín.

—Regresaron a San Fernando, los señores de Cordero Salgado (D. Manuel).

EL CORRESPONSAL.

Leyendo la Prensa

A B C

Sobre la sesión parlamentaria del miércoles que puede calificarse de trascendente dice que quedó evidenciado de manera plena, que el señor March fué requerido por el Comité revolucionario para que aportase fondos para la empresa. El señor March que pudo ser una figura benemérita de la República, se vé ahora vejado y escarnecido, poniendo en esa persecución el mayor empeño el señor Galarza.

De todas las acusaciones lanzadas contra el señor March, sólo ha quedado la imputación de cohecho por el Monopolio de tabacos de Ceuta y Melilla, y en esa acusación de cohecho, se pretende envolver al señor Calvo Sotelo.

Resalta las denuncias lanzadas por el señor Gil Robles que las prueba documentalmente.

HERALDO DE MADRID

El importante periódico londinense "Daily Telegraph" anuncia la próxima desaparición de la monarquía yugoeslava.

Las Monarquías han terminado, dice "Heraldo de Madrid", añadiendo que el fin de las Monarquías no representa ni mucho menos la caída de un príncipe o una dinastía, sino de un sistema, que se apoya y sirve de apoyo a las castas militares, grandes terratenientes y altos funcionarios.

—Continúa Ol medilla describiendo su visita al Presidente de la República en su finca "La Jinesa" del término municipal de Priego y por ese relato periodístico, sabemos que el señor Alcalá Zamora tuvo ambiciones en su mocedad ,aunque no concretas ni determinadas.

LA NACION

En la reseña de la sesión secreta del miércoles en la Cámara y al relatar el discurso defensa del señor Mrcah ,coloca en negrita bien destacada. estas palabras del acusado: "Si el Comité revolucionario en 1930 me consideraba culpable ¿porqué se atrevió a solicitar mi dinero?

Comenta dolorido que se trate de procesar al señor Calvo Sotelo que sirvió con eficacia y honradez los intereses parios.

Dice que por ahora no procede otra cosa que aguardar la acción compensadora y reparadora del tiempo.

Y, a esparar lo que se deduzca de las acusaciones del señor Gil Robles.

LA TIERRA

Su director señnr Cánovas Cervantes, firma su editorial del miércoles a cuya cabeza coloca los siguientes títulos y subtítulos: Gentes de estos tiempos-El señor Galarza no es un caballero-Ayer me anunció un nuevo proceso.

A continuación enumera los atropellos de que dice le ha hecho víctima dicho señor.

Habla del lío radical socialista, preguntando ¿Quién expulsa a quién? y añade que ese partido, presenta todos los síntomas de hallarse, no sólo partido, sino en período de descomposición irremediable.

EL DEBATE

Entre otras cosas, al hablar del Estatuto afirma, que ningún Gobierno de Madrid puede vivir tranquilo mientras él excoronel Maciá se encuentre al frente del Gobierno de Cataluña y añade, que el Estatuto en manos del catalanismo, producirá estos dos destructores efectos: ahogar en Cataluña cualquier manifestación y actuación españolistas y templadas y favorecer la labor de deshispanización de Cataluña.

—Declara que la adjudicación del Monopolio del Tabaco en Marruecos por el señor Calvo Sotelo, fué legal y beneficiosa para el Tesoro, mientras que después se ha concedido a una Compañía extranjera y con perjuicio para la Hacienda.

LUZ

No es partidario este diario madrileño que se retire el dictamen de la Comisión de Estatutos sobre el de Cataluña, ya que esa retirada pudiera interpretarse como una dilación indefinida de un problema urgente, pero sí cree que debiera procederse a la modificación de los artículos con antelación a su discusión.

Es preciso que el Estatuo no se apruebe sólo por mayoría, sino que se discuta a fondo.

EL SIGLO FUTURO

Habla "Fabio" de los artículos de Azorín en "Luz" donde comenta el Estatuto excitando al separatismo, y se extraña de que el "maestro" se lamente de que haya familias españolas que cierren sus puertas a ciertos diarios y agrega el articulista que periódicos donde se leen tales ofensas a la unidad política y tales encomios a la separación, tiene sobradamente merecida la repulsa de los hogares españoles.

Y estas son—termina—las grandes mentalidades del azañismo, porque Azorín que fué primero blasquista y ciervista, después y ahora es alabardero de Azaña.

Funeral

POR EL ALMA DE DON FRANCISCO SUNICO SIERVER (q. e. p. d.)

En la mañana de ayer, a las once, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, Vigilia y Misa de requiem y responso por el alma del que fué en vida excelente caballero y buen amigo nuestro, don Francisco Súnico Sierver (q. s. g. g.)

La Vigilia fué cantada por los cantores señores Mariscal, Sánchez Soler, Matute y Jiménez, pulsando el órgano el señor Aguirre; las lecciones fueron del maestro Calahorra, siendo entonada la primera por el señor Sánchez Soler; la segunda por el señor Jiménez, y la tercera por el presete.

La Misa fué oficiada, como la Vigilia, por el señor cura de dicha parroquia don Francisco Bonassi, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros señores Jara y Gutiérrez León, así como el solemne responso.

La Misa fué a canto gregoriano, y, el responso el "Libera me Domine", también gregoriano a cuatro voces por los ya citados señores.

Asistieron numerosísimas familias, que llenaban por completo las naves del citado templo parroquial.

En la presidencia del duelo figuraban los hijos del finado, don Manuel y don Cayetano; presbítero don Juan Romero, y don Rafael Sabona e hijo.

Una vez más enviamos nuestro más sentido pésame a la señora viuda, hijos y demás familia, rogando al Todopoderoso conceda eterno descanso al alma del finado.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 11 de Junio de 1932.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Artilleria don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Rafael de Isasi y García del Salto, que marcha a incorporrarse a su destino.

MARCHA

Fuerzas del Regimiento de Infantería número 27 al mando del Comandante don Julio Escuin Lois, realizaron ayer una marcha hasta Torregorda donde efectuaron prácticas de tiro, y en las proximidades de dicho lugar ejercicios en orden de combate.

DEL DIARIO OFICIAL

OFICIALIDAD Y CLASES DE COMPLEMENTO.—Se ha dictado una disposición por la que, teniendo en cuenta que los aspirantes a oficiales de complemento ascienden a sargentos a los cuatro meses de empezados los cursos, siendo imposible que en los dos meses restantes puedan pasar por los diversos empleos de sargento primero, brigada, subayudante y subteniente y practiquen las diferentes misiones a ellos conferidas,, se ha resuelto por el Ministerio quede ampliado en otros dos la duración del curso a que deben asistir los sargentos de complemento aspirantes a oficiales de la especialdiad correspondiente.



Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.
Salida de Algeciras, 13'45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60: en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Caída de caballo

Ayer mañana, cuando marchaba por el Campo de Santa Elena, nuestro distinguido amigo el capitán del regimiento de Infantería número 27, don Manuel Alberni, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba.

Conducido por unos transeuntes al Hospital de San Juan de Dios, se le apreciaron contusiones y erosiones en la región frontal y pómulo derecho, con hematoma; herida contusa en la región mentoniana; fractura del antebrazo y ligera conmoción cerebral.

Después de asistido por el facultativo de guardia doctor Murillo, auxiliado por el practicante señor Espinosa, el herido fué trasladado al Hospital Militar.

Muy de veras deseamos que el accidente no tenga ulteriores consecuencias, y que pronto veamos restablecido totalmente al señor Alberni.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Bernabé, apóstol.

Santo de mañana

Domingo.—San Juan de Sahagún, confesor.

Jubileo Circular

Hoy: En al iglesia convento de las Descalas.

Mañana: En la parroquia de San Antonio, por su titular.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo, al toque de oraciones.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen: A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres): A las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri: A las seis y media de la tarde.

Adoración Nocturna

Oratorio de la Santa Cueva: Los turnos cuarto y octavo, "Beato Diego José de Cádiz" y "San Miguel Arcángel", celebrarán su Vigilia ordinaria, que se aplicará por la intención de don Joaquín Portela.

La Misa de comunión el domingo, a las cinco, abriéndose las puertas del templo para que asistan cuantos caballeros lo deseen.

En honor del Corazón de Jesús

Apostolado de la Oración: Parroquia de San Antonio: A las siete de la tarde, último día de la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de la Santa y Apostólica I. Catedral.

Iglesia de San Juan de Dios: A las cinco de la tarde, último día de la octava en honor del Divino Corazón, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Capilla del Rebaño de María: A las seis y media de la tarde, octavo día de la novena al Corazón Sacratísimo.

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma: A las cinco de la tarde, con plática a cargo de don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras: A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago: A las siete, con exposición de S. D. M. y predicando don Antonio Ternero Pérez.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media, con sermón a cargo de don Abelardo Oliveras Rodríguez.

En honor de San Antonio de Padua

Iglesia-convento de San Francisco: A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne novena a San Antonio de Padua, predicando el reverendo padre fray Modesto Eizmendi, O. F. M.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto, con Prima y Tercia y Misa solemne, con procesión calustral.

Como de costumbre, se celebrará en el altar mayor tres misas rezadas: una a las siete y media, otra a las ocho y otra a las once y media, esta última con explicación catequística.

En honor del Corazón de Jesús

Apostolado de la Oración.—Parroquia de San Antonio: A las ocho y media, Misa de Comunión general.

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia de las Descalzas: A las ocho con Misa acompaña de órgano.

Parroquia de Santa Cruz: Durante la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo: A las once.

En honor de San Antonio de Padua

Iglesia-convento de San Francisco: A las nueve, Misa de Comunión en el altar del Santo, para la Pía Unión.

Retiro espiritual

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).

Por la mañana: A las once y media, Meditación y Santo Trisagio.

Por la tarde: Examen práctico, plática y bendición.

Solemnes Cultos

Solemne tríduo que a San Antonio de Padua dedica la parroquia de su nombre en los días 12, 13 y 14 del corriente mes, coincidiendo con el Jubileo Circular y dando principio a las siete en punto de la tarde, con el Santo Rosario, ejercicio del tríduo, gozos cantados y sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

A las diez y treinta de la mañana del día 13, festividad del titular, Misa solemne con panegírico por el antedicho muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid.

Intenciones de estos cultos:

Día 12, por el excelentísimo señor don Luis J. Gómez Aramburu, por su difunta espoña, que santa gloria goce.

Día 13, señora del Villar, por sus difuntos padres, qué santa gloria gocen.

Día 14, señorita de Toscano, por su difunta hermana la señorita doña Aurora, que santa gloria goce.

Los tres días habrá Misas cantadas a las diez y media, por la intención de doña Cecilia del Cuvillo.

El Jubileo Circular se hallará en esta parroquia en los días 12, 13 y 14.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte.

A. M. D. G.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve, Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, Misa parroquial; a las diez, a las once, con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve, Misa parroquial a las once y a las doce, con explicación catequística.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete, a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las siete y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve y a las diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve en punto.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

INFORMACION LOCAL

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Anaya-Mendi" pueda artacar al muelle número 2; el velero "Cabo Falcón" al muelle número 1; al mismo, el vapor "Isla de Terife".

—A las 17 y 15 de ayer, procedente de Sevilla, llegó, atracando al muelle número uno el destructor "Almirante Ferrandiz".

—En la Comandancia de Marina se celebró juicio de Amigables Componedores entre el reclamante Manuel Jurado Vázquez y la Compañía Trasmediterránea.

Presidió el Comandante de Marina don Manuel Varela.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACIONES

Movimiento de Estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Alsasua, enlace (Pamplona) y Tamarite (Huesca).

* * *

Reanudan servicio completo las Estaciones de Tuy y Mondariz, baños Vigo y completo prolongado la de Gandia (Valencia).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Propios del Guadiana (Jaén) y balneario de La Toja (Pontevedra).

CORREOS

Carteros y peatones rurales

A propuesta de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, se han hecho los siguientes nombramientos en propiedad:

A don Salas Miguel Delgado Sánchez, cartero de Benalup de Sidonia, con el haber anual de 500 pesetas.

A don Pancracio Hernández Pardo, cartero de barriada del apartadero de El Portal (Principal de Jerez de la Frontera), con obligación de recoger y entregar al paso de las expedicionese ambulantes del mixto de Sevilla-Cádiz, con el haber anual de 500 pesetas.

Referencias teatrales

Ha constituído un éxito muy estimable para la compañía de Hortensia Gelabert, la reposición en el teatro Cervantes, de Madrid, de una de las mejores obras de Carlos Arnicehs, "La diosa ríe".

—En Trujillo actúa la compañía lírica Esteve Llorente.

—En el teatro Apolo, de Valencia, se ha estrenado con éxito grande la popular zarzuela del maestro Sorozabal, letra de Gonzále del Castillo y Martí, titulada "Katuska".

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer al señor García Labella: Don Leonardo Rodrigo Lavín, don Santiago Rodríguez Piñero, don Federico Rodríguez Piñero, don Manuel Muñoz Martínez, don Cayo Salvadores, don Bernardino Jiménez del Moral, don Manuel Trullá, Comisión de la Agrupación Socialista de Algeciras, y don José Ramón García Angulo.

Sanlúcar de Barrameda

EN LIBERTAD

Han sido libertados 22 detenidos de los 26 que había en esta Prevención Municipal, relacionados con la pasada huelga. Entre ellos figura el presidente de una sociedad obrera de Rota.

TEATRO

En el Principal se exhibió anoche la película sonora "Mujeres por doquier".

Aunque está en inglés, gustó al público por su argumento interesante; canciones distraídas y letreros en español.

—El Victoria no funciona desde el pasado domingo, y yá se está haciendo preciso su actuación diaria, pues el Principal es caluroso en esta época; además de que funciona con intervalos, según su costumbre en esta fecha.

CRUZ ROJA

Servicios prestados: Dolores Portillo Delgado, de 54 años, de herida en el muslo izquirdo por mordedura de perro; Manuel Sánchez Sunado, de 11 años, de herida en la espalda, mordedura de asno; José Molina López, de 40 años, de picadura de alacrán en lamano derecha; José Vega Raposo, de 10 años, de herida en la pierna izquierda; José Sánchez Rodríguez, de 45 años, erosiones en la cara y una oreja; José María Moreno Becerra, de 38 años, contusiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo. Estos dos individuos se causaron las heridas en riña, siendo conducidos después de curados a la Prevención.

FUTBOL

Se celebró un partido entre los equipos de Sanlúcar F. C. y Deportivo F. C. Quedaron empatados a cero.

El domingo marchará el Sanlúcar a Chipiona, para luchar con el titular de aquella villa.

H. COMPASILLO.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Angel Ortiz, con domicilio Manuel Enriquez, 2, de herida contusa con pérdida de la pulpa del dedor pulgar izquierdo, que sufrió trabajando en el muelle.

—Antonio Cruz, de contusión con hematoma en la región superciliar derecha, casual.

—Juan Ruiz, San Andrés, 2, de erosiones en el dorso de la mano izquierda.

—Felipe Gómez, de contusión y erosión en el antebrazo izquierdo, casual.

—Cipriano Gómez, Marqués de Cádiz núm. 3, de herida incisa de 0,03 en el antebrazo izquierdo, y otra de 0,01 en el dedo índice del mismo lado, por accidente del trabajo.

—Angeles Lazara, Higuera, 1, de contusión y erosión en el maleolo externo del pie izquierdo, que le causó un carro en dicho lugar.

Diputación Provincial

VISITAS

Recibió el señor Icardi la visita de don Juan A. Campuzano, diputado provincial; don José López Fernández, alcalde de Puerto Real; don Manuel Morales, y don Carlos del Castillo.

Noticias

PROXIMA INAUGURACION

Terminidas las obras que se han realizado en el local social de la Asociación de Montepío de Empleados subalternos municipales, el próximo día 13, a las siete de la tarde, se celebrará el acto de apertura.

Agradecemos la invitación que para dicho acto hemos recibido.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Vecinos de la calle Cervantes, entre Segismundo Moret y Alcalá Zamora, se quejan de la obscuridad existente en dicho trozo de calle y ruegan a quien corresponde ordene la instalación de alguna farola que evite los muchos perjuicios que pueden sufrir a causa de la obscuridad, que por otra parte está dándose en sitio tan relativamente céntrico como el indicado.

Audiencia

Por falta de número de señores Jurados, hubo de ser suspendida la vista de la causa señalada para verse ayer, la que tendrá lugar hoy, por haberse practicado sorteo supletorio de Jurados y completar el número.

La causa es del Juzgado de Sanlúcar, por tentativa de violación, contra Manuel Díaz Pino.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Administrador de la Presión Central, José R. García y Depositario-pagador.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Juan José Cano Muñoz, de 35 años de edad, con domicilio Segismundo Moret número 4, de contusión de segundo grado en el dedo gordo del pie derecho; accidente del trabajo.

—Andrés Pérez Gutiérrez, de 25 años de edad, sin domicilio en esta capital, de erosiones en el dorso del pie izquierdo; casual.

—Manuel Sánchez Ojeda, de 16 años de edad, con domicilio en Teniente Andújar número 24, de erosión en el dorso de la mano derecha; casual.

—Enrique Alvarez Marín, de 47 años de edad, con domicilio San Bernardo número 21, de herida de tres centímetros en el dedo índice de la mano derecha; casual.

—Julio Alma Moreno, de 31 años de edad, sin domicilio en esta capital, de contusión de segundo grado en la región lateral derecha del cuello y erosión en la región tibial derecha; casual.

—Francisco Villanueva Espinosa, de 30 años de edad, con domicilio en Vasco Núñez de Balboa número 45, de herida incisa con pérdida de piel en el dedo índice de la mano derecha; accidente del trabajo.

—Francisco Díaz Guzmán, de 35 años de edad, de Barbate, de contusión de segundo grado en el tercio inferior del antebrazo derecho; accidente del trabajo.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Antonio Cazorra Ruiz, de 19 años de edad, con domicilio en Segismundo Moret número 49, de herida contusa en el pulpajo del dedo pulgar de la mano izquierda; por accidente del trabajo.

—José Rodríguez Hidalgo, de 50 años de edad, con domicilio en Vea Murguía número 19, de mordedura en el tercio medio de la pierna derecha; causada por un perro.

—Manuel Grimaldi Guerrero, de 54 años de edad, con domicilio en Adolfo de Castro número 21, de herida por mordedura en la pierna derecha por su tercio medio; causada por un perro.

—Manuel Lucero Estrada, con domicilio en Callejones de Cardoso número 15, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Asociación Provincial de Aparejadores

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los asociados a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el próximo Domingo día doce a las diez horas de la mañana, para tratar de asuntos de verdadero interés para la profesión.

El Secretario, Manuel Accame de Campos.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Amalia" llegó de Barbate con cargamento general.

—De Ceuta llegó el pailebot "Cabo Farcon" al servicio del Estado, con material de Aviación.

El vapor "Jaime de B" llegó procedente de Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Melilla y Málaga, con cargamento general.

Este buque fué despachado para Huelva con ídem ídem.

—Para Marsella salió el vapor italiano "Augusta", el que continuará viaje para Génova, con pasaje y carga general.

Fué despachado para Larache, con pasaje militar, particular, carga general y la correspondencia, el vapor correo "Isla de Menorca".

El vapor "Escolano" salió para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general.

El laud "Dos Hermanas" fué despachado para Rota con cargamento general.

—Procedente de Batanía, con cargamento de tabacos, tomó entrada el vapor inglés "Enrymedon".

—El balandro "Nuestra Señora del Pilar" fué despachado para Isla Cristina con cargamento general.

—Procedente de la pesca de altura tomó entrada el vapor "Delia Monis".

—También con pescado llegó el vapor "Virgen de los Dolores".

Idem ídem el denominado "María Luisa".

Sección Financiera

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, ya cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13'50 ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 15 del presente mes de Junio, contra cupón número 6.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A., S. A. Arnús Gari, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 7 de Junio de 1932.—GUMERSINDO RICO, Consejero-secretario y Director General.

Acción Ciudadana

En las oficinas de esta Agrupación, se encuentran los carnets de identidad a disposición de nuestros afiliados. Este documento, que vale cincuenta céntimos, es de adquisición replamentaria para poder justificar los adheridos su condición de tal. En su confección se ha tenido en cuenta las ventajas del tamaño reducido, y en él van unas hojas para la colocación del sello de cotización, con los cuales en lo sucesivo se substituirá el recibo de la obligada cuota mensual; también lleva unida la fotografía del interesado, la cual debe ser de 26 milímetros de altura por 22 milímetros de anchura, y para comodidad de los afiliados que lo deseen, desde el día 10, a las siete de la tarde, todos los días laborables se establecerá un fotógrafo en nuestro local, Moreno de Mora, 42, 44 y 46, que por el precio de cincuenta céntimos hará la fotografía y dará, además, una prueba al interesado.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 11 de junio de 1932

A las diez y media

Presentación de ANN HARDING, la mujer más simpática del Hollywood, en el sensacional drama "VIDAS TRUNCADAS", totalmente hablada en español.

Butaca, 1'50 pesetas. - Paraíso, 0'50

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR EN EL CONSEJO.

Muy cerca de las once llegó esta mañana a su despacho de la Presidencia el Jefe del Gobierno quien manifestó que venía del Ministerio de la Guerra donde había despachado algunos asuntos con el Subsecretario general Ruiz Fornells y recibiendo algunas visitas.

Manifestó el Sr. Azaña a los reporteros que no llevaba asuntos alguno ni de la Presidencia ni del Ministerio de la Guerra, agregando que según le comunicaba el Ministro de la Gobernación había tranquilidad en toda España.

Minutos despuésd e las once empezaron a aparecer los ministros que acudían para asistir a la reunión.

Llegó el primero el Ministro de Hacienda que a preguntas de los informadores manifestó que llevaba varois decretos de trámite y uno sobre protección a la infancia.

El de la Gobernación Sr. Casares Quiroga fué igualmente abordado por los reporteros respondiendo que según noticias recibidas en la mañana había normalidad completa en toda la región gallega trabajándose ya en todas partes. Terminó diciendo que llevaba al Consejo la dimisión de un Gobernador civil.

Los otros ministros dijeron únicamente que llevaban algunos asuntos que de aprobarse figurarían en la nota oficioas que como siempre se facilitaría al terminar el Consejo.

A las doce menos cuarto quedaron reunidos los ministros.

TERMINACION DEL CONSEJO

A las tres menos cuarto terminó el Consejo y a esa hora empezaron los ministros a abandonar la Presidencia.

Los ministros a medida que salían manifestaban que los asuntos de sus respectivos de partamentos que habían sido aprobados figuraban en la nota oficiosa que más tarde se les facilitaría.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Minutos después de terminada la reunión ministerial el Ministro de Marina entregó a los representantes de la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Se acordó someter a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio de navegación aérea, entre España y los Países Bajos.

Indulto de Daniel Moreno Iglesias, de Lagartera (provincia de Santander).

Decreto admitiendo la dimisión presentada por el actual gobernador civil de Almería don Adolfo Argüelles, y nombrando para sustituirle a don Isidoro de Viarte.

Aprobando proyecto de decreto para cuanto se relaciona con el Congreso Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía.

Decreto sobre los bienes privados del ex rey.

Id. sobre protección a la infancia.

Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Aprobaronse los proyectos de decretos sobre la concesión de pensiones vitalicias a doña Ascención Nuño Alcaraz y don José García Ruiz.

Sesiôn de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. - - INTERVENCION DE FRANCO. ---- APROBACION DEFINITIVA DE UN PROYECTO DE LEY

A las cuatro en punto de la tarde da comienzo en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Se advierte gran desanimación en la Cámara tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

En el banco azul se encuentran los ministros de Justicia y Obras Públicas.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

El diputado señor Fanjúl hace algunas pequeñas aclaraciones.

Ramón Franco interviene para contestar a las palabras que por el señor García Bravo y con ocasión de la interpelación sobre los sucesos desarrollados en Sevilla considera insultantes.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, dice al señor Franco que las palabras insultantes a que se refiere no constan en el acta de la sesión y que cuando se reanude la mencionada interpelación sobre los sucesos de Sevilla podrá intervenir.

El señor Franco insiste que los señores Bravo Ferrer y Sol pronunciaron palabras que tiene interés en rechazar.

El señor Besteiro insiste en que no puede concederle la palabra.

A continuación se aprueba de manera definitiva el proyecto de ley por el que se concede un anticipo reintegrable de diez millones de pesetas a la Diputación de Vizcaya para destinarlas a la ejecución de obras provinciales.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO CATALAN. - INTERVENCION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

A seguido continúa el debate sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

El señor Royo Villanova apoya un voto particular al artículo primero.

Glosa el orador varios artículos para demostrar que no admite más nación que España.

Es inútil—dice—que los catalanes se hagan ilusiones de que antes de las vacaciones parlamentarias van a ver aprobado

El Consejo de Ministros de ayer mañana. Romanones habla de la actualidad política. En la Cámara se aprueba el artículo primero del Estatuto. En el Parlamento anuncia Companys que Carrasco Formigueira ha sido eliminado de la minoría catalana. Melquiades Alvarez sale para Salamanca y Galicia. Interesante diálogo entre Maura y Carrasco Formigueira.

el Estatuto, pues para cada enmienda pienso pedir votación nominal, y deseo hacer constar—añade el señor Royo Villanova—que no trato de hacer obstrucción, sino que me propongo hablar en todos los artículos con razones y fundamentos.

Estimo absolutamente pertinente repetir que no piensen tener el Estatuto antes de las vacaciones.

Creo además — continúa — que cuando han venido esperando desde los tiempos de Felipe V, bien pueden esperar tres meses más.

Gil Robles defiende una enmienda en el sentido de que España reconozca a Cataluña como región autónoma con arreglo a la Constitución de la República y con arreglo también al presente Estatuto.

Añade el señor Gil Robles que nacionalidad implica independencia y es preciso distinguir entre nación y región.

Quiere el orador que se encabece el artículo primero con la palabra ESPAÑA porque España ha de imponerse siempre como Estado, como nación y como Patria.

Le contesta en nombre de la Comisión parlamentaria correspondiente el diputado señor Valle, diciendo que la palabra España lleva implícitamente reconocidas las palabras Estado español.

Hoy Cataluña no es una regin autónoma; lo que hace únicamente es pedir la autonomía.

El señor Gil Robles manifiesta que decir Estado español, es un concepto incompleto y que debe decirse muy claramente España.

Vuelve a intervenir el señor Valle en nombre de la Comisión, afirmando que España actúa en estos momentos como Estado español.

Hoy Cataluña no puede ser reconocida como región autónoma.

Gil Robles: No estamos en el caso de reorganización de la nación, sino de reconocimiento de las aspiraciones de una región.

Queda rechazada la enmienda.

El diputado y sacerdote, señor García Gallego se extraña que el señor Gil Robles rompa una lanza hoy contra el nacionalismo cuando no lo hizo al discutirse la Constitución como miembro que era de la Comisión parlamentaria.

En lugar de esto—afirma el señor García Gallego—rechazó una enmienda de don Antonio Royo Villanova.

Eso—añade—no lo saben gran parte de los españoles, como tampoco saben esos mismos españoles que su señoría votó la separación de la Igleia y el Estado.

(Rumores y demostraciones de regocijo en los elementos de la izquierda).

Gil Robles: Llegará día en que su señoría se arrepentirá de haber pronunciado esas palabras.

Pérez Madrigal: Su señoría va a ir al infierno por orgulloso.

Gil Robles: Donde está bien su señoría es en el circo.

Dice que debe pensar el señor García Gallego la que significa el haber dado ocasión a que se regocije el Parlamento.

García Gallego: La falta ha sido de su señoría, que fué quien promovió el incidente.

Siguen dialogando los señores Gil Robles y García Gallego, y siguen también las risas y las interrupciones de las izquierdas de la Cámara.

El presidente de la Cámara corta el incidente porque dice que las cosas particulares no deben traerse a la Cámara, porque para nada la interesa.

El señor Este presenta y apoya una enmienda que retira después.

El señor Fanjúl interviene contra el artículo primero.

COMPANYS ANUNCIA LA ELIMINACION DE LA MINORIA CATALANA DEL SEÑOR CARRASCO FORMIGUEIRA. - INTERVENCION DE ESTE. - SE APRUEBA EL ARTICULO PRIMERO

El jefe de la minoría parlamentaria catalana, señor Companys, anuncia a la Cámara que la Esquerra ha acordado excluír de su seno al señor Carrasco Formigueira.

El señor Carrasco Formigueira, al terminar de hablar el señor Companys, se levanta a hablar, diciendo que ayer se cercenaron los artículos más esenciales del Estatuto de Cataluña.

La Cámara puede decir qué artículos son los compatibles con la Constitución de la República.

Recuerda que siendo el señor Maura ministro de la Gobernación, dijo que Cataluña no se vería defraudada, y eso es lo que queríamos los catalanes.

Interviene de nuevo el señor Fanjul, asegurando que el fundamento de la autonomía es, a su juicio económico.

Pugna—añade—el pueblo catalán, que pide la nacionalidad y él resto de España que dice que no.

Se procede a votación nominal y por 172 votos contra 12, queda aprobado el artículo primero del Estatuto catalán.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, levanta la sesión a las nueve de la noche.

Notas políticas

LA MINORIA RADICAL, SE REUNE

La minoría radical parlamentaria se reunió en la mañana de hoy cambiando impresiones sobre el acoplamiento de algunas enmiendas al dictámen del Estatuto de Cataluña.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Hacienda, señalando el recargo que han de satisfacer las mercancías que sean importadas durante la segunda decena del mes actual y cuyo abono haya de hacerse en plata o billetes.

—Disponiendo que siempre que en alguna calle inmediata a los edificios dedicados a espectáculos públicos existan redes eléctricas de dsitintas empresas, el propietario de aquellos que solicitara de la empresa distinta a la que suministra el fluído a la sala de espectáculos, la instalación de una toma de corriente para reserva, tanto en el patio como en lo spasillos y escaleras.

SE DESMIENTE LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE TELEGRAFOS

Esta mañana el Subsecretario de Comunicaciones Sr. Galarza hablando con los periodistas desmintió la noticia publicada por un periódico de ayer noche sobre la dimisión del directo general de Telégrafos don Mateo Hernández Barroso.

HAY NORMALIDAD EN LAS PROVINCIAS GALLEGAS

Tanto los informes oficiales como los particulares dicen que en toda la región gallega ha quedado restablecida la normalidad. Según esas noticias esta mañana se reintegraron al trabajo todos los que no habían hecho a las doce de la noche de ayer.

Los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo han pedido a las autoridades la libertad de los detenidos con motivo de estas huelgas, respopndiendo el Gobernador de Coruña que hoy mismo quedarían en libertad todos menos los sujetos a procedimiento judicial.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En una del as secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría parlamentaria del partido socialista.

Se acordó autorizar a los diputados por Sevilla pertenecientes al partido para que intervengan en las interpelación explanada por el Sr. Bravo Ferrer, sobre los sucesos de dicha provincia.

EL CONDE DE ROMANONES HABLA DE LA ACTUALIDAD POLITICA

Los periodistas se entrevistaron con el Conde de Romanones para conocer su opinión sobre el momento político actual.

Dijoj jelj Conde que por múltiples razones debió ser pública la sesión secreta del miércoles.

Considera de tal importancia las acusaciones del Sr. Gil Robles contra don Indalecio Prieto que hasta el aunto March ha quedado relegado a segundo término.

Hablando del problema catalán manifestó que esta cuestión absorvió siempre el noventa por ciento de las energías de los gobernantes aunque estos fueran de la talla de Maura y Canalejas, entiendo que sería preferible hallar una fórmula armónica que diese satisfacción tanto a Cataluña como al resto de España.

Entiende que fué un gran error presentar el proyecto de reforma agraria, pero que ya no se puede retroceder.

Sobre la cuestión religiosa afirmó el Conde de Romanones que aun en el caso de que él hubiese sido republicano hubiera combatido al Gobierno que orientó equivocadamente la cuestión, estando seguro de quel a Iglesia saldrá ahora como salió siempre, vencedora.

Estimó lamentable la repercusión que la cuestión religiosa ha tenido en las aldeas donde el párroco es el único defensor de la espiritualidad y de la cultura.

Acerca de la vida de las Cortes, dice que es un enfermo desahuciado, pero no hay que olvidar que hay muchos enfermos deshauciados que viven bastantes años.

Respecto a la posibilidad de un nuevo Gobierno, cree el Conde que antes era esto una cosa importante, ahora es lo mismo y terminó su entrevista con los informadores con estas palabras "tanto monta, monta..."

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. LAS ENMIENDAS AL ESTATUTO. SE APRUEBA LA CONDUCTA DE BRAVO FERRER EN RELACION CON EL DEBATE SOBRE LA SITUACION EN SEVILLA.

Se reunió la minoría radical de la Cámara, estudiando el acoplamiento de las enmiendas que se han redactado del Estatuto de Cataluña.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Guerra del Río, Lara, Marraco y Villanueva para que estudie el título referente a Hacienda.

Se trató también en la reunión de varias cuestiones relacionadas con la disciplina del partido.

A propuesta del señor Armasa se acordó mostrar la conformidad con el discurso pronunciado por el señor Bravo Ferrer al interpelar al Gobierno sobre la situación de Sevilla.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA PARA TRATAR DE LA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION DE SEVILLA

En relación con el problema social sevillano, se reunió la minoría socialista, acordando autorizar a los compañeros de minoría que son diputados por Sevilla, para que intervengan en la interpelación iniciada por el señor Bravo Ferrer, informando previamente a la directiva del grupo sobre los puntos que se trataran.

Se adoptó el acuerdo de mostrar la conformidad de la minoría socialista con cuantas disposiciones se han publicado en relación con la ocupación de los obreros en los respectivos términos municipales.

LOS DIPUTADOS POR ALBACETE VISITAN AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. - EL SEÑOR PRIETO PROMETE VISITAR LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Los diputados por Albacete han visitado hoy al ministro de Obras Públicas, señor Prieto, para darle cuenta de las conclusiones aprobadas el domingo último en el mitin y manifestación celebrada en la capital de aquella provincia y a los cuales acudieron ochenta y cuatro representaciones de pueblos.

El señor Prieto se felicitó de la unanimidad de todos los partidos en estas peticiones, prometiendo que sin pérdida de tiempo se estudiarían por la Dirección general de Obras Hidráulicas el asunto para introducir las modificaciones que se pueden realizar en el proyecto.

Los diputados invitaron al ministro para visitar la provincia de Albacete, aceptando el señor Prieto la invitación que se le hacía, que realizará cuando se aprube be el plan definitivo.

SOBRE LAS DENUNCIAS DEL SEÑOR GIL ROBLES EN RELACION CON LA CONCESION DE LOS TABACOS DE AFRICA

El jefe del partido conservador de la República, don Miguel Maura, ha manifestado esta tarde ante un grupo de periodistas y diputados que en el cambio de impresiones celebrado por el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, con los señores Prieto y Gil Robles sobre las denuncias formuladas en la sesión secreta, en relación con la concesión del Monopolio de Tabacos del Norte de Africa, que el expediente de dicho Monopolio, se entregará mañana a la mesa de las Cortes para que puedan exâminarlo cuantos diputados lo deseen.

Seguramente será el propio señor Maura quien dará estado parlamentario a este asunto en la sesión del martes.

UNA ENMIENDA DE LOS RADICALES SOCIALISTAS AL ESTATUTO DE CATALUÑA. - OTRA ENMIENDA DEL SEÑOR GIL ROBLES.

La minoría radical socialistas ha aprobado la nueva redacción del artículo primero del Estatuto, siempre que diga que el territorio de la nación catalana estará formado por el que tiene en el momento de promulgarse esta ley.

El diputado agrario señor Gil Robles, ha presentado una enmienda al artículo primero del Estatuto, que dice:

"España reconoce a Cataluña como región autónoma".

UNA INTERPELACION SOBRE LAS OPERACIONES CON EL BANCO DE FRANCIA

Los señores Oreja y Elosegui se proponen explanar una interpelación al ministro de Hacienda, señor Carner, sobre las operaciones de crédito con el Banco de Francia.

SOBRE LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA.

El señor Royo Villanova, comentando esta tarde el curso de los debates sobre el Estatuto de Cataluña, decía en los pasillos de la Cámara que los catalanes no debían hacerse hacerse ilusiones de que antes del verano van a tener aprobado el Estatuto, y agregó:

—Para cada enmienda me propongo hablar en todos los artículos.

Agregó el señor Royo Villanova que esta tarde seguiría así hasta el final, y repitió:

—Que los catalanes no piensen en tener Estatuto antes de las vacaciones.

Creo, además, que cuando vienen esperando desde Felipe V. tres meses más no significa nada.

EL SEÑOR CARRASCO SE SEPARA DE LA MINORIA CATALANA

Esta tarde se dijo con mucha insistencia en los pasillos de la Cámara, que el diputado señor Carrasco Formigueira se había separado de la minoría catalana.

Se afirma que esta separación es consecuencia de la intervención del señor Carrasco en el debate de ayer.

UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA

Se sabe que el diputado Sr. Oreja Elosegui pedirá al Ministro de Hacienda señor Carner le admita una interpelación acerca de las operaciones de crédito con el Banco de Francia para realizar operaciones de cambio.

SE REUNE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

En el día de hoy y en una de las Secciones del Congreso de los diputados se reunió la minoría parlamentaria de Acción Republicana.

Los reunidos acordaron aceptar la nueva redacicón dada al artículo primero del Estatuto de Cataluña con la única variación de que "la formarán los territorios que la constituyan en el momento mismo de la promulgación de la ley".

Con relación al sistema electoral acordó mantener la minoría el espíritu íntegro de lo Constitución.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL DE LA MAÑANA

Es indudablemente que el Consejo de Ministros verificado esta mañana en la Presidencia ha tenido una parte esencialmente política, como resultado de los debates parlamentarios últimos, pero excusado es decir que los ministros no han indicado nada sobre este particular; antes al contrario han querido explicarlo en una breve nota oficiosa, alegando que por haber tenido que conferenciar el Jefe del Gobierno Sr. Azaña por espacio de una hora con el embaador de Bélgica las deliberaciones se han hecho extensas por el tiempo que dicha entrevista duró.

El indulto a que hace referencia la nota oficiosa se refiere al condenado a muerte por la Audiencia de Toledo.

En cuanto al decreto del Ministerio de Hacienda sobre los bienes de don Alfonso de Borbón, el Ministro le ha quitado importancia, diciendo que se trata única y exclusivamente de marcar el procedimiento a seguir para que se cumpla la sentencia dictada por las Cortes Constituyentes al ser juzgado el ex rey.

Claro está, que a pesar de las indicaciones del Ministro de Hacienda señor Carner, esto supone nada menos que la incautación de todos los bienes muebles y las cuentas corrientes que don Alfonso tenía abierta en los bancos nacionales y de cuantos valores tenga depositado a su nombre.

El Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero llevó al Consejo dos pensiones, pues aunque se han suprimido las medallas del Trabajo se mantienen las pensiones afectas a las mismas.

De acuerdo con lo tratado en el Consejo de Minitsros anterior se autorizó al Ayuntamiento de Cuenca para que concierte una operación de crédito hasta que en el mes de octubre próximo se realice la tala de pinos en aquella comarca.

CONFERENCIAS COMENTADAS. - EL SEÑOR LERROUX VISITA AL MINISTRO DE HACIENDA.

El jefe del partido radical señor Lerroux, estuvo esta tarde en el despacho de ministros de la Cámara, permaneciendo en él durante cerca de media hora.

Al salir el ex ministro de Estado dijo simplemente que había ido con una recomendación y que para ella quería ver personalmente al ministro de Hacienda, señor Carner.

Después de esta conferencia con el señor Lerroux, se entrevistaron con el Jefe del Gobierno, en el mismo despacho de ministros ,los señores Casares Quiroga, Carner y Albornoz.

Todas estas entrevistas fueron muy comentadas, ignorándose lo que en ellas se tratara.

DON MELQUIADES ALVAREZ SALE PARA SALAMANCA. - ACTUARA TAMBIEN EN VIGO Y PONTEVEDRA.

A las cuatro de esta tarde salió en dirección a Salamanca, donde tomará parte en un discurso con ocasión de un acto político de propaganda, el jefe del partido liberal democrático don Melquiades Alvarez.

Al distinguido político le acompaña en este viaje el diputado a Cortes por la provincia de Salamanca señor Villalobos.

Don Melquiades Alvarez saldrá mañana mismo de la capital salmantina con dirección a Vigo y Pontevedra, pues en ambas localidades actuará en actos de propaganda política.

UN COMITE PROVINCIAL RADICAL SOCIALISTA QUE DECRETA UNA EXPULSION

Almería.—El Comité ejecutivo provincial del partido radical socialista publica un acuerdo separando del partido al miembro del mencionado comité don Julio Redondo Godoy, por haber aceptado la presidencia de la Diputación provincial.

Se acordó ordenar a los señores Fuentes y Alcalá que rechacen sus cargos de vocales en la Comisión gestora provincial.

INTERESANTE DIALOGO EN LOS PASILLOS ENTRE LOS SEÑORES MAURA Y CARRASCO FORMIGUEIRA

Al terminar su discurso el diputado catalán señor Carrasco Formigueira y salir a los pasillos de la Cámara, se encontró con el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador señor Maura, entablándose el siguiente diálogo entre los dos políticos:

Maura: Ha estado usted muy bien. Yo le felicito por su nobleaz, claridad y valentía.

Usted no hace lo que los otros que di-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

«El Siglo Futuro» habla de la actitud de la comunión tradicionalista. Una nota de Pi y Arsuaga. Una conferencia de Goicoechea sobre afirmación católica. En Coruña, un camión ocupado por veinticinco guardias de asalto, es arrollado por un tranvía, resultando varios heridos. El crimen de un niño en Jaén. Otras noticias de interés.

en una cosa en Madrid y otra cosa en Barcelona.

El señor Carrasco Formigueira contestó: —Si creen que lo he hecho por un acto político, cometen los de la Esquerra una grave equivocación.

Ya sabe usted, señor Maura, que yo soy ferviente republicano. Añade que la política le ha costado y le cuesa los mayores sacrificios económicos ,pues tiene completamente abandonada su profesión.

Yo sé—añade—que en el fondo los de la Esquerra piensan como yo que soy nacionalista, y no lo niego, y el nacionalismo lo sentí al lado de Prat de la Riva en la Lliga.

Creo—siguió diciendo el señor Carrasco Formigueira—que no he estado incorrecto.

Yo hablé esta tarde respondiendo a mis convicciones y a mis sentimientos. Me creía en el deber —agrega—de decir en el Parlamento lo que he dicho siempre. Antes de hablar me excomulgaron los de la Esquerra. Allá ellos con su conciencia porque la mía está tranquila. Creo que en Cataluña han dado un mal paso.

El señor Maura replicó: Yo aplaudo su nobleza, pero no comparto ninguno de los puntos de vista expuestos en la Cámara esta tarde.

Sigo creyendo que este problema del Estatuto no tiene solución.

El señor Carrasco Formiguiera, Nuestras aspiraciones y la de toda Cataluña son las de que España se constituya por nacionalidades.

Creo que con ello se fortalecería a España.

Maura: Está usted completamente equivocado, porque en el hecho económico la traen ustedes al desastre.

Cambó ha dicho en un libro admirable que los catalanes no tienen capacidad colectiva para dminis.trarse, y usted lo sabe bien.

Los únicos negocios florecientes en Cataluña son los individuales.

Carrasco Formigueira: Exacto.

El señor Maura: Usted sabe tan bien como yo que la Generalidad ha pasado año ymedio de verdadera angustia económica y eso es un exponente para regir.

El señor Carrasco Formigueira asintió a estas palabras del señor Maura y comentó así:

—En eso lleva usted razón, porque ya he sido ministro en la Generalidad, aunque usted se ría, y pasé los momentos más angustiosos de mi vida ante la tremenda crisis económica de la Generalidad.

Maura: Pues ya verá usted cuando se apruebe el Estatuto.

Antes de que pase un año vendrá el desastre.

Se harán ustedes polvo unos a otros, porque desengáñese usted, el Estatuto no lo quieren más que ustedes, mientras que en todos los pueblos de Cataluña les importa un bledo y no conceden importancia alguna al Estatuto.

El señor Carrasco Formigueira añadió que si el problema no se soluciona con arreglo a las aspiraciones de Cataluña, eso se habría perdido la República.

Creo—añadió—que ya lo dije claro a su señoría.

El señor Maura sigue hablando y dice: —No se hagan ustedes de ilusiones. ¿Pero se va a resolver el problema cuando el señor Maciá juega a los soldados y haciendo unos ejercicios que el otro día, y esto no lo negará usted, en un pueblecito de cuyo nombre no quiero acordarme, había cuatrocientos soldados de Maciá practicando ejercicios, cuando llegó una pareja de la Guardia civil y los que jugaban a los soldados salieron corriendo y gritando: Traición, traición, traición?

Comprenderá usted que eso es intolerable.

Cataluña—siguió diciendo el jefe del partido conservador republicano—es país propenso a las cosas anárquicas, y siendo así, ¿cómo se les va adejar el Poder público en sus manos?

El señor Carrasco dijo que lo de los soldados no tiene imoprtancia, porque era gente sin solvencia.

MAURA INTERROGADO POR LOS PERIODISTAS SOBRE LA INTERVENCION DE CARRASCO FORMIGUEIRA

Cuando el señor Maura salió a los pasillos de la Cámara, los periodistas se acercaron preguntándole si no creía que la actitud del señor Carrasco Formigueira fuese una maniobra de la Esquerra para producir un movimiento de reacción favorable.

El señor Maura contestó que el señor Carrasco Formigueira había hablado con toda su alma. En realidad ha dicho lo que piensan los catalanes.

MAURA Y COMPANYS

En los pasillos del Congreso se encontraron esta tarde los señores Maura y Companys, yel primero preguntó al segundo:

—¿Están ustedes conformes con lo que esta tarde ha dicho el señor Carrasco Formigueira?

—Comprenderá usted—contestó el jefe de la minoría catalana—que lo que nosotros queremos es resolver el problema desde el punto de vista nacionalista.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EXPONE A LOS INFORMADORES EL PLAN PARLAMENTARIO

Al terminar esta noche la sesión de Cortes, el Presidente de la Cámara se dirigió inmediatamente a su despacho del Congreso, donde no tardó en recibir a los periodistas para al igual que todos los días darles a conocer los planes parlamentarios.

El martes próximo irá en primer término un proposición incidental del señor Gil Robles, dijo el Sr. Besteiro a los reporpteros; que hoy a media tarde había llegado al Congreso el expediente pedido por el Sr. Gil Robles, que el miércoles en las primerash oras hablará con ocasión de los sucesos de Sevilla y a continuación continuará la discusión de la reforma agraria.

Para tratar de la constitución del tribunal de responsabilidades tendrán que disponer—añadió el Presidente de la Cámara, de los dos últimos días de la semana entrante, si ello fuera posible.

"EL SIGLO FUTURO" EXPLICA LA ACTITUD DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

El periódico madrileño "El Siglo Futuro", en su edición de esta noche, habla de la actitud de la comunión tradicionalista.

Ha circulado estos días—dice—por la prensa, considerada como la más anticlerical y sectaria, un telegrama refiriéndose a la Asamblea Magna, celebrada en Tolosa de Francia, por legitimistas franceses y españoles, y de los acuerdos que a esta asamblea se atribuían.

Como es costumbre, la mencionada información periodística es francamente tendenciosa y en ellas hay un adarme de verdad mezclada con tantos infundios como líneas porque esa Asamblea de Tolosa nada tenían que hacer los beneméritos legitimistas franceses ni había tampoco que poner el veto a nada ni a nadie.

En cuanto a nuestro caudillo—sigue diciendo "Siglo Futuro"—on ha habido ni hay, ni puede haber la más mínima discrepancia en que lo es nuestro amadísimo Alfonso Carlos Duque de San Jaime y como hemos oído de sus augustos labios, después de él lo será aquél a quien llame la ley de que procede su derecho con la condición de que acepte íntegramente la doctrina tradicionalista que hoy ostenta con toda clase de legitimidad don Alfonso Carlos de Borbón y Austria.

Si no se cumpliera este requisito corresponderá a las Cortes designar el sucesor en su día, y si esto se demorase ería llegado el caso en que una asamblea de la comunión tradicionalista convocada por nuestro caudillo designara el sucesor a reserva de ratificarlo las Cortes en el momento oportuno.

UNA NUEVA CONFERENCIA DE GOICOECHEA EN BARCELONA

Barcelona.—En el Salón Victoria de esta capital dió su cuarta conferencia el ex ministro don Antonio Goicoechea, sobre el tema "Afirmación católica".

El orador atacó muy duramente a los monárquicos sin rey.

. Dcie que el problema de la familia debe ser indisoluble y al hablar sobre la enseñanza ataca la escuela única.

Elogió en último término el orador a los Reyes Católicos que hicieron la unidad de España.

El señor Goicoechea fué aplaudido por la numerosa concurrencia que presenció el acto.

UNA NOTA DEL SEÑOR PI Y ARSUAGA A LA PRENSA

El diputado republicano federal señor Pi y Arsuaga, ha facilitado a los representantes de la Prensa una nota en la que dice que por falta de voz suficiente no acertaba a hacerse oír en el Parlamento, y por ello suplica a la Prensa que le permita hacer constar que es totalmente inexacto que su buen padre sostuviera nunca en Cataluña un peridico llamado "El Estado Catalán", que defendió el nacionalismo, así como que representa, según ha dicho el señor Lerroux, la tradición federal.

Los federales de Cataluña—sigue diciendo la mencionada nota—como los federales de toda España, no admiten la servidumbre a que el Estatuto los somete dictándoles una ley de Administración local cuando los municipios han de ser los que den la ley a los oPderes regionales, ni consienten ingerencias del Poder regional en el nacional.

EMILIANO IGLESIAS ATACA AL ESTATUTO

Huelva.—En el Teatro Mora de esta capital dió su anunciada conferencia el diputado a Cortes don Emiliano Iglesias, que atacó duramente al Estatuto.

EL JUZGADO ACTUA EN EL SUMARIO POR AGRESION AL DIRECTOR DE LA CARCEL MODELO DE BARCELONA. - HA ESTADO EN LA CARCEL CONTINUANDO SUS DILIGENCIAS.

Barcelona.—Han desfilado ante el mencionado juez once testigos que no reconocieron a los cinco detenidos.

Solamente dos de ellos reconocieron a los dueños del Bar Bruselas, pues comían en dicho establecimiento al ser detenidos.

De todos los detenidos, solamente Lorenzo Comas, camarero de un bar existente en las cercanías, y Gabriel Guerra, dependiente de un colmado próximo, dijeron que al mediodía un taxis se detuvo frente al mencionado bar, subiendo al coche el chófer y como si fuera una señal puso en marcha el motor, subiendo rápidamente a él y marchando.

En el mencionado taxis huyeron los autores del atentado.

Los detenidos niegan el hecho, afirmando que sustentan doctrinas comunistas y termina pidiendo la libertad de los detenidos porque se dedican a la propaganda.

LLEGADA A CORUÑA DE GUARDIAS DE ASALTO. - UN COCHE OCUPADO POR 25 DE ESTOS ES ARROLLADO POR UN TRANVIA. - VARIOS HERIDOS.

Coruña.—En el rápido procedente de Madrid han llegado a esta capital ochenta guardias de asalto, que suman ya en total ciento cincuenta destinado a la región gallega y residiendo en Coruña.

En la Estación los recién llegados guardias de asalto se trasladaron a su cuartel.

Al llegar los dos camiones a la plaza de Mina y cuando iba a gran velocidad uno de ellos logró pasar a pesar de advertir el guardia encargado de regular la circulación.

El otro coche quiso atravesar también ese sitio y un tranvía de los de gran potencia arrolló al segundo de estos camiones que, llevaban cada uno, veinticinco guardias.

En varios automóviles los guardias de asalto fueron fueron trasladado a la Casa de socorro, sufriendo contusiones.

Algunos de ellos quedaron hospitalizados por susfrir heridas de pronóstico reservado.

El más grave de los guardias heridos sufre la fractura de los brazos, creyéndose que ha de quedar inútil.

La noticia del accidente circuló rápidamente por la población, corriéndose sobre aquel muy absurdas versiones.

Al hospital, para visitar a los guardias heridos, acudieron el gobernador civil y las demás autoridades.

SE APLAZA UNA REUNION RADICAL SOCIALISTA

Oviedo.—Para el día de hoy se había anunciado la reunión de los radicales socialistas; pero después se ha trasladado la mencionada reunión al martes próximo.

Parece que existían algunas diferencias con los acuerdos de la Asamblea de Santander, sobre todo en lo relacionado con la expulsión del partido de los señores [illegible]

Se dice que el Comité de este partido está dispuesto a dimitir.

SE ACEPTA LA DIMISION DEL ALCALDE DE ZARAGOZA

Zaragoza.—El Ayuntamiento se reunió acordando admitir la dimisión que de su cargo tinee presentada el alcalde, de filiación republicano radical.

Los tenientes de alcalde afectos al partido radical presentan un escrito pidiendo se les declare su incapacidad.

El lunes se celebrará nueva reunión para tratar definitivamente de la elección del alcalde.

Miceláneas

AUTOMOVILES APEDREADOS. - AGRESION A LOS CATOLICOS QUE REGRESABAN DEL CERRO DE LOS ANGELES.

Cuando en la noche anterior varios autobuses que regresaban del Cerro de los Angeles llegaron a las proximidades del Puente de la Princesa viéronse obligados a detenerse porque la carretera se hallaba interceptada con adoquines.

Al parar estos autobuses ocupados por religiosas y niños de los colegios de ésta, fueron apedreados por un grupo de mozalbetes rompiendo los cristales y cauzando otros desperfectos.

Acuideron fuerzas de asalto y de la benemérita que lograron restablecer la normalidad.

Aunque no de importancia hubo algunos ocupantes de los autobuses lesionados.

SE INTENTA INCENDIAR UNO DE LOS DEPOSITOS DE LA "STANDART ELECTRIC"

Esta mañana varios individuos aprovechando la oportunidad de no ser vistos rompieron las alambradas de la parte trasera del edificio ocupado por la fábrica de la Standar Eléctrica.

Estos individuos dentro ya de la fábrica, rociaron con petróleo uno de los depósitos prendiéndole fuego.

Los que en aquellos momentos pasaban por los alrededores, en unión del personal de la fábrica procedieron a pagar el fuego que rápidamente fué sofocado. [illegible] dió las pérdidas no suben a más de quinientas pesetas.

Los autores de este hecho huyeron y a pesar de ser perseguidos por algunas personas lograron desaparecer.

UN BANQUETE AL GOBERNADOR DE VALENCIA. - PRETENSIONES DEL GREMIO DE TABLAJEROS

Valencia.—La Junta de Obras tel Poerto, de esta capital, para mostrar so reconocimiento al gobernador civil de la provincia, le ofreció hoy una comida íntima en un restaurante importantísimo de la población.

—El gremio de tablajeros ha solicitado que se le autorice por el Ayuntamiento para cerrar desde la una de la tarde hasta las cuatro de la tarde del sábado, con el objeto de prevenirse y reponer de mercancías, ya que no abriendo los domingos, se obliga con esto al público a abastecerse de carnes sacrificadas el viernes último.

Algunos de los tablajeros hasta se proponen abrir también los domingos, porque así se convino en una reunión celebrada por los gremios para de esa manera evitar una molestia innecesaria al vecindario.

El comercio abrió, advirtiéndose normalidad completa.

SIGUE LA HUELGA EN LUGO

Lugo.—A pesar de haberse dicho ayer que hoy quedaría totalmente solucionada la cuestión d el ahuelga en esta ciudad, esta mañana numerosos obreros no acudieron al trabajo la mayoría de los obreros, sobre todo los afectos al ramo de construcción.

Alegan para justificar tal determinación, que no habían sido puestos en libertad todos los detenidos.

Los huelguistas afectos al Comité de huelga se negaron a abandonar la cárcel sin que lo hiciesen sus compañeros todos.

En las primeras horas de la mañana los obreros recorrieron las calles céntricas de la población en actitud algo violenta, obligando a los comerciantes a que cerrasen sus respectivos establecimientos.

Como algunos de los establecimientos se resistieran a cumplir las órdenes a cerrar el comercio, apedrearon los escaparates.

En la plaza de Santo Domingo se desarrollaron algunos incidentes con ocasión de la resistencia de un industrial a cerrar sus puertas.

Rápidamente llegaron a aquel lugar fuerzas de Seguridad y de la Benemérita, que se vió obligada a dar algunas cargas para restablecer el orden.

En la plaza de abastos los huelguistas la emprendieron a pedradas con los vendedores, lo que dió origen a las siguientes carreras y sustos.

A las once de la mañana las autoridades ordenaron la libertad de todos los detenidos y del secretario del Sindicato.

Por ello se ordenó séguidamente que mañana a las dos de la tarde reanuden el trabajo sin falta todos los gremios.

MAS SOBRE LA ACTITUD DEL SEÑOR CARRASCO FORMIGUEIRA

Madrid.—En relación con la actitud del diputado catalán Carrasco Formiguera, en la sesión de esta tarde se decía que si éste señor interviniese en términos poco acordes con el pensamiento de los representantes de Cataluña, el Sr. Companys se levantaría para decir que el señor Carrasco Formiguera no representaba a la minoría y por consiguiente no hablaba en su nombre.

Extranjero

DE LA ESTANCIA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

París.—El rector de la Unversidad Central, don Claudio Sánchez Albornoz, que como se sabe encuéntrase desde hace unos días en esta capital, ha hecho algunas manifestaciones sobre la celebración de la Semana de la Historia del Derecho Francés, a la que han asistido numerosos profesores franceses.

Los profesores franceses que asistieron en Madrid a la celebración de la Semana de la Historia del Derecro español acudieron a estrechar los lazos de afectos ya iniciados en Madrid, e invito—añadio don don Claudio Sánchez Albornoz—en mi modesta persona a todos los profesores españoles para que asistieran a esta Semana.

A las primeras jornadas que se celebren en Madrid será invitado numeroso grupo de profesores jóvenes españoles para que extiendan los conocimientos de esa disciplina en presencia de los franceses.

El rector de la Universidad de Madrid ha visitado varios centros de cultura, quedando admirado de la Escuela de Archiveros Bibliotecarios.

Dijo el señor Sánchez Albornoz que tenía el proyecto de crear una escuela de diplomáticos que removiese los archivos y diera vida a la Historia de España.

A una pregunta sobre el problema actual de España, contestó el rector madrileño que deseaba intervenir como diputado en la discusión del proyecto de reforma agraria, pues si mucha es su preocupación por el problema catalán, más le interesa la reforma agraria, pues de cómo se realice depende en un futuro inmediato la transformación de España, y hay que proceder con gran tiento para evitar daños análogos a los que ha prducido el desacierto al plantear e a reforma agraria.

No podemos ni debemos hacer pequeños propietarios.

N puede haber vacaciones parlamentarias sin haberse votado antes el proyecto de reforma agraria.

Hay que colonizar grandes extensiones de tierra entre pueblo y pueblo de Andalucía y Extremadura.

NUMEROSOS DEPORTADOS INDIOS, Y PROBABLEMENTE ENTRE ELLOS GHANDI

Bombay.—Dentro dem uy poco saldrán varios barcos paral as islas Andaman, y a bordo de esos buques irán millares de agitadore y revolucionarios.

Muchos partidarios de Gandi y acaso el propio Gandi figure en esa expedición de deportados.

El objeto de estas deportaciones es descongestionar las prisiones que se encuentran abarrotadas de presos.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES

París.—Bajo la presidencia del señor Herriot se reunió en el día de hoy el Consejo de ministro, y en esta reunión ministerial el señor Herri otexpuso la situación exterior.

Se examinaron las cuestiones sobre las conferencias de Ginebra y Laussana y se fijó la composición de las delegaciones.

En la primera de esa conferencia figura como presidente de la delegación el propio señor Herriot.

EXPLOSION DE UN OBUS. - UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Bourges.—Esta tarde en la Escuela Central de Pirotecnia explotó un obús de ciento cincuenta y cinco milímetros.

Del resultado de la explosión quedó muerto un obrero; seis heridos y de éstos tres verdaderamente graves.

Dícese que al producirse la explosión se encontraba en aquel lugar varios militares de la misma que acudió inmediatamente, auxiliando en los trabajos de salvamente de los heridos, pero apenas iniciados estos trabajos se produjo una segunda explosión que produjo siete heridos y dos bastante graves.

Créese que esta segunda explosión fué debida a que el fuego que había prendido las ropas de las víctimas se comunicó a un recipiente de pólvora.

LO QUE DEBEN LOS PUEBLOS EN EL CAMPO DE LA INSTRUCCION Y CULTURA A LOS MISIONEROS CATOLICOS

UNA NOVEDAD

Hallarán los turistas que, en su paso por la ciudad Eterna, recorrerán las amplias salas del Museo Etnológico Misional Lateranense.

En la Sección de la Síntesis Misionera, expuesta en la última y vastísima Sala del segundo piso, hemos encontrado una innovación todavía reciente.

Trátase de la documentación concreta sobre la actividad que los misioneros católicos despliegan en los pueblos paganos, en el terreno de la instrucción y cultura, en todos sus grados, desde el más elemental, hasta el superior de los estudios teológicos y científicos.

El muestrario, confeccionado con materiales y datos que los misioneros del mundo entero remitieron a la Exposición Vaticana del año Santo de 1925, es de un gran interés y de una fuerza probatoria en extremo elocuente.

La Iglesia católica preocupóse siempre, con solicitud especial de la instrucción de sus fieles.

Má aún; esta instrucción forma parte de los derechos fundamentales que le fueron confiados por Cristo, con mandato explícito, como secuela de su maternidad sobrenatural.

LOS PRIMEROS PASOS

Ya en los primeros siglos existían las escuelas de doctrina cristiana y aún de culturap rofana para lo neófitos.

En la Edad Media, las Ordenes Religiosas distinguiéronse, como fundadores de grandes centros culturales y como fomentadores de las ciencias.

Vamos avanzando por la gran Sala Lateranense. Cuando fueron descubiertas las nuevas regiones, de un mundo hasta entonces deconocido, los misioneros—una pléyade de ellos de nacionalidad española—mientras predicaban la fé en aquellas tierras, formaban el saber a sus habitantes.

En los tiempos modernos, se ha intensificado todavía mucho más esta actividad cultural de los misioneros, siguiendo las normas y directivas trazadas por la Santa Sede. Hoy tierras de Misiones a cargo de los pregoneros del Evangelio, funcionan en miles de escuelas y no pocos centros de enseñanza superior y hasta Universidades muy florecientes, aunque sin unidad de tipo, de programa o funcionamiento, que varían según las exigencias de la localidad o de los medios económicos.

(Continuará).

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento

ES ELEGIDO ALCALDE DON MANUEL DE LA PINTA LEAL

Como estaba anunciado, a las siete y media de la tarde de ayer, se reunió el Ayuntamiento de Cádiz, para conocer de la dimisión de alcalde presentada por don Enrique Alvarez López, y proceder a la elección de la persona que había de sustituirle.

Asisten los señores Alvarez López, Silván, Fabre, de la Pinta, Romaní, Pérez Martín, López de Soria, Corripio, Campos, Gámez de las Cuevas, Periñán, Muñoz Arenillas, Prieto, Carrasco, Agudo, Peña, Fabrellas, Hijano, Pardeza, Berea, de la Fuente, Varela y Rama.

Preside el primer teniente de alcalde, actuando de secretario el de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda. En el público gran concurrencia.

Inmediatamente se dió lectura de la renuncia del señor Alvarez López, redactada en los términos siguientes:

"Al Excmo. Ayuntamiento:

Razones particulares sobradamente conocidas de todos, me obligan a solicitar de V. E. la aceptación de mi renuncia a esta Alcaldía, que he venido desempeñando.

Debo con este motivo reiterar ante V. E. el testimonio de mi profunda gratitud por el alto honor que durante todo este tiempo se me ha dispensado, designándome para la primera magistratura popular, de una de las ciudades más ilustres y gloriosas de nuestra querida España.

Si los años de convivencia espiritual y material, en una ya larga labor de cátedra, me habían anudado con fuertes lazos de cariño a esta maravillosa ciudad, hija del Atlántico, y heredera de civilizaciones milenarias, los que ahora me unen a ella son tales, que mi mayor satisfacción será que en todo momento me consideréis como un gaditano más.

A los distintos grupos republicanos, al grupo socialista, a todos y cada uno de los concejales, sin distinción de matices, expreso mi agradecimiento por la colaboración y la asistencia que de ellos he recibido durante el período de mi mando.

Del mismo modo lo hago extensivo a los más diversos sectores que integran la vida de esta ciudad, y al pueblo todo, de los que en general sólo deferencias y atenciones he recibido durante este tiempo.

He procurado durante mi gestión proceder con la máxima imparcialidad y el más escrupuloso cumplimiento de mi deber; tengo la confianza y la seguridad de no haber inspirado nunca en mi actuación, en un sentido partidista; mis condiciones personales y las circunstancias que rigen la vida me habrán hecho acertar o equivocarme, eso la opinión es la que lo ha de decir pero siempre puesta la vista en el alto interés de España, en la República y en Cádiz.

Cádiz, 10 de Junio de 1932.—E. Alvarez López.—Rubricado.

Pregunta la presidencia si se admite la dimisión presentada por el señor Alvarez López, y aceptada ésta, se procede a la votación cuyo escrutinio dió como resultado 22 votos a favor de don Manuel de la Pinta Leal y una papeleta en blanco.

El señor Fabrellas entrega la vara al señor de la Pinta y éste ocupa la presidencia.

La presencia del señor de la Pinta en la presidencia, es acogida con muchos aplausos.

DISCURSO DEL SEÑOR DE LA PINTA

El hombre más modesto entre sus señorías—comienza diciendo el señor de la Pinta—, ha sido elevado a la presidencia del Ayuntamiento de Cádiz.

No se me oculta la responsabilidad que sobre mí recae, y al agradecer el voto espero que él sea anuncio de sincera colaboración, necesaria para la labor que he de realizar desde este puesto.

Anuncia que una administración honrada y con actividad y entusiasmo en las gestiones en favor de Cádiz podrá el Municipio realizar brillante labor.

Se refiere a las circunstancias especiales que es el primero en lamentar y que le llevan a la sustitución en la Alcaldía de un hombre de gran capacidad, de enorme masa de trabajo y de entusiasta fervor republicano.

Dice que quiere así rendir un homenaje a la labor realizada por el señor Alvarez López, al que algún día reconocerá Cádiz toda la obra que a él se debe.

Comprenderéis—dice—lo difícil de esbozar un programa municipal ya que existen muchos asuntos pendientes, algunos de gran envergadura y cuya lista sería interminable.

Añade que es primera aspiración lógica del Ayuntamiento la liquidación del primer presupuesto con superávit, para lo cual se impone una gran austeridad en los gastos, a fin de con ello robustecer el crédito municipal.

Otro problema—continúa—es el del paro obrero, pero hace la advertencia de que no es posible que el alivio del mismo pese sobre la Caja municipal, y declara que ese problema no puede enfocarse de otro modo que sometiéndolo a una política de obras reproductivas, entre éstas algunas de las ya encauzadas como la pronta construcción de casas baratas, por la que promete laborar de día en día.

Asimismo se activará cuanto se relaciona con la construcción de los cuarteles y de las obras de la Casa de Maternidad, a cuyo efecto se abreviarán los trámites para el empréstito concertado para la ampliación y modificación de esa Institución.

Habla también de otras obras en proyecto, como son la reconstrucción de las murallas de inmediata necesidad, la reparación de la carretera del Blanco, la reforma de la plaza de Mina, y la terminación de la Fábrica de Torpedos.

Anuncia que de todo esto se ocupará de modo muy principal.

Alude a los dos problemas más interesantes, cuales son el de cesión de los glacis y la construcción de la Zona Franca, declarando que en esta última está el único medio de salvar a Cádiz.

Se siente optimista y cree que con entusiasmo se llegará al triunfo.

Termina diciendo que será amparador de toda causa justa, y sintiéndose orgulloso de ser valedor de los intereses gaditanos, ya que jamás pensó que llegara este momento de poder favorecer con su labor modesta los intereses de este pueblo.

El señor Alvarez López, en nombre de la minoría Al Servicio de la República, felicita al señor de la Pinta, que joven y lleno de entusiasmos llega a la Alcaldía.

Agradece las amables frases que la presidencia ha dedicado a la labor desarrollada durante su paso por la Alcaldía, y dice que esa labor es del Ayuntamiento, al que quiere exaltar.

Afirma que el actual Ayuntamiento recogió una herencia difícil y que lo que algunos decían que no subsistiría, subsiste aún.

Declara que hay algo interesante que no es política de partido, cual es el mantener el prestigio del crédito municipal, y afirma que éste está ahora tan elevado que hace pocos días el señor Chilia, tan acostumbrado a tratar con hombres de negocios, le decía que el de Cádiz era uno de los tres o cuatro Ayuntamientos de crédito más alto y que esta afirmación ha podido él comprobarla también.

Estima que ese crédito es resultado de la política de austeridad realizada que llevó a la liquidación con superávit del presupuesto, que no había sido hecho por el Ayuntamiento republicano.

Recuerda cómo un presupuesto extraordinario con déficit inicial de un millón de pesetas ha sido refundido con el ordinario, y el éxito de la operación crediticia realizada, así como la que se encuentra pendiente por novecientas mil pesetas con la Caja colaboradora, con interés del cinco por ciento.

Afirma que ya se han liquidado las dificultades, y el Ayuntamiento está en su marcha normal.

Alude a la labor realizada, y en la que los obreros municipales han obtenido grandes ventajas, complaciéndose en señalar que la iniciativa ha partido de la minoría socialista.

Declara que las censuras que puedan dirigírsele por los gastos producidos para aliviar el paro, no le remuerden la conciencia y dice: ¡Ojalá hubiera podido darse más para el servicio de los necesitados!

Con respecto al problema de la cultura, expresa que se ha duplicado el número de alumnos que acuden a las escuelas nacionales, y anuncia que la creación de las 22 nuevas escuelas en la Casa de Maternidad y de otro proyecto ya aprobado, se aumentará en otras 14 el número de escuelas.

Habla de las cantinas y colonias escolares, y dice que Cádiz ha llegado en esta materia a la cabeza de las poblaciones españolas.

Recuerda los homenajes rendidos a los nombres ilustres de Mutis, Giner y Costa, dando los nombres de estos últimos a las escuelas recientemente creadas.

Añade que éste es el principio de la obra de la República en Cádiz en una labor armónica.

Termina ofreciendo la colaboración en nombre de la minoría que representa en beneficio de Cádiz, de la República y de España.

El señor Hijano dice que el Ayuntamiento al aceptar la dimisión del señor Alvarez López, lo hace únicamente por no entorpecer la carrera de este hombre ejemplar.

Ofrece en nombre de los socialistas la colaboración al nuevo alcalde, al que dice debe procurar inspirarse en las normas de su antecesor, esperándolo así.

Termina diciendo que para el mejoramiento del pueblo de Cádiz tendrá el nuevo alcalde la adhesión de la minoría socialista.

El señor Silván, en nombre de los radicales, y el señor Campos, en nombre de los radicales socialistas, ofrecen la colaboración al nuevo alcalde, lamentando, como el señor Hijano, la renuncia presentada por el señor Alvarez López.

Vuelve a hablar el señor de la Pinta para recoger las manifestaciones hechas por los representantes de los distintos grupos y repite que desde la Alcaldía no desarrollará una política de partido.

Elogia el discurso del señor Alvarez López y dice que pueden todos tener la seguridad de que continuará la labor de éste, contando con la confianza de los distintos grupos que constituyen el Ayuntamiento.

El señor Fabrellas, en nombre de los pertenecientes al grupo al Servicio de la República, dimite los cargos que desempeñan.

Hace lo mismo el señor Campos, en nombre de los radicales socialistas.

Se lee la renuncia que presentan los radicales señores Silván, Fabre y de la Fuente, y anuncia el señor alcalde que en sesión extraordinaria que se celebrará al siguiente día, se procederá a la nueva elección.

Y se levantó la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Dublín, capital del Estado Libre de Irlanda

PARA EL CONGRESO EUCARISTICO

Siempre ha sido Dublin la gran urbe de Irlanda: es la capital del Estado Libre.

Con motivo de la división política y territorial de la isla, Belfast es la ciudad capital de la Irlanda del Norte.

Se halla situada Dublin en la bahía de su nombre, también llamada de Liffey, porque este río cruza la capital de Occidente a Oriente.

Los arrabales del Norte de Dublin los baña el río Tolka y los arrabales del Sur, el río Dodder.

La ciudad de Dublin tiene conficuración elíptica, siendo el río Liffey el diámetro y aquella se halla rodeada de un camino o paseo, llamado en inglés "Circular Road".

La urbe está separada de sus arrabales por el canal real ("Royal Canal"), en el septentrión, y por el "Grand Canal", en la parte meridional.

El río Liffey, que nace en el centro de la isla, se desliza en Dublin entre márgenes de granito, de unos cuatro kilómetros de longitud.

Está cruzado por once puentes: siete de piedra y cuatro de hierro.

El puente O'Connell, que es la prolongación de la calle que lleva el nombre de ese personaje político, es el puente más transitado y popular de Dublin, lo mismo que la calle, la cual está situada al Norte del puente.

Todas las guías y planos mencionan como lo más céntrico y popularísimo; el puente, en inglés: O'Cannell Bridge y la calle, también en inglés: O'Connell Street.

CLASES SOCIALES.—Habitan las clases opulentas de Dublin la parte Sudeste de la ciudad, o sea entre el Liffey y el Gran Canal, porque la parte Sur de la capital, en conjunto, es más moderna que la del Norte, contando el mediodía con las calles y plazas más amplias y hermosas, en general.

Por excepción, aunque la calle O'Connell, es del Norte, es la más transitada, más popular y de extraordinaria belleza.

Tienen las aludidas clases opulentas la plaza mayor, con jardines de extraordinaria hermosura y es tan enorme esta plaza que hasta cuenta con un lago muy grande.

Más que plaza es un jardín muy amplio. Se llam ean inglés: "Saint Stephens Green", que literalmente significa "llanura verde", "jardines de San Esteban".

Las clases medias viven en la parte Noroeste, o sea al oriente del grandísimo **parque** de Dublin, llamado "Phoenix Park", parque del Fénix, que perteneció en épocas antiguas a los caballeros Hospitalarios.

Este parque público, en el cual habría magnas reuniones de los Congresistas, mi de la enorme superficie de 779 hectáreas: es el orgullo de los dublineses.

Los pobres de Dublin viven en el Sudoeste de la ciudad, al Oeste de los barrios opulentos.

Hemos consignado la calle, puente y el parque que, ante todo, hay que conocer en Dublin.

HISTORIA.—Veamos un lacónico resumen, por apremios de espacio.

Dublin es la EBLANA, que Ptolomeo cita en su antiquísima y memorable geografía.

Dublin, en lengua irlandesa se llama "Baile Atha Cliath", que literalmente significa "Ciudad del Vado de la Zarza". Toda la correspondencia, que parte de Dublin, ostenta en el MATASELLOS postal el mencionado nombre céltico.

En el año 438 llegaron a este lugar los dinamarqueses; en el año 448 convirtió San Patricio a los dublineses, del Paganismo, haciéndoles cristianos; en 851 los normandos citados asolaron la urbe, a la que dieron el actual nombre "Dubhlin", que significa "Agua negra" y la rodearon de murallas.

Fué residencia de jefes, hombres del Norte, por lo cual tomó la población mayor importancia en 854 y esos gobernantes del Norte abrazaron la fe cristiana en el año 948.

El Rey Sítrico fué coronado Rey de Dublin; en el año 1038 se fundó el Obispado de Dublin, que en 1214 se elevó a la categoría de Arzobispado.

Después la historia registra otros hechos y en 1659 el partido de los Eduardos se apoderó del castillo real y proclamó a Carlos II.

Posteriormente la ciudad ha sido teatro de numerosos acontecimientos, luchas diversas y cambios políticos, incluso en el siglo pasado y en el presente, muchos de ellos conocidísimos de la generación actual.

FERROCARRILES.—Las grandes redes ferroviarias del Norte y del Sur tienen diversas estaciones.

TRANVIAS.—Hay una completa red de tranvías, que cruzan la ciudad en varias direcciones y varias líneas van hasta los arrabales.

En todos los coches, que son de dos pisos, los cobradores venden la guía de tranvías a un penique.

Muchos de los tranvías parten de la columna de NELSON en el centro de la calle de O'Connell.

MUELLES.—En el puerto hay varios muelles para la llegada y salida de los vapores.

RELIGION.—Hay más de 100 edificios religiosos en Dublin. La Catedral Católica se llama en inglés PRO-CATHEDRAL y está situada en la calle de MRIBOROUGH.

Otras iglesias católicas, parroquiales, de conventos, etc.: Corazón de María, San Andrés, Carmelitas, Santa Agata, San Francisco (de Asís), San Francisco Javier, San Agustín, Santa Catalina, Santiago, San José, San Lorenzo, Santa María, San Miguel, San Nicolás, San Pablo, San Pedro, iglesia de la Universidad Católica, etc.

CENTRO URBANO.—La calle O'Connell es la más céntrica para los dublineses. En el centro de ella se alza la columna, en inglés PILAR de NELSON; la Rotunda, monumento de Parnell, estatua de O'CONNELL, puente de O'Connell (de tres arcos), calle Westmoreland, al sur del río Liffey, Banco de Irlanda, Colegio de Green, Cámara de los Lores, Cámara de los Comunes o de los Diputados, mientras la de los Lores es el Senado), Colegio celebérrimo de la TRINIDAD, Biblioteca Nacional "(National Library) Ayuntamiento de Dublín (CITY HALL), Castillo Real ("Royal CASTLE"), etc.

Dublin tiene mucho que ver y que admirar.

Deseamos a los lectores que acudan a la capital de Irlanda que obtengan abundantes frutos espirituales del XXXI Congreso Eucarístico Internacional y que su estancia en tan católica urbe les sea gratísima. Celebraremos que nuestros humildes artículos les hayan prestado alguna utilidad.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Madrid, Junio 1932.

Almanaque social

¿PARA CUANDO?

Un poquito de paciencia, señoritas y caballeros.

Son muchas y muy hondas las preocupaciones de nuestros ediles para que malgasten el tiempo en inocentes frivolidades....

¡Que otros años por esta fecha teníamos ya conciertos musicales nocturnos en la plaza de Mina!

Exacto, exactísimo.

Pero no es menos cierto, que aquellos eran otros tiempos y que ahora los munícipes gaditanos no pueden dedicarse a cuestión tan baladí cual es la de que haya o no conciertos nocturnos en la plaza de Mina.

Esperemos pacientes unos días. Dejemos que el nuevo Alcalde se tranquilice y dé por terminados los molestos y obligados trámites inherentes a la toma de posesión de tan elevado cargo y confiemos que don Manuel de la Pinta, tercer regidor del Ayuntamiento de Cádiz en la segunda República, resuelva rápidamente asunto tan insignificante al parecer, pero que bien mirado, tiene la no despreciable importancia de significar los deseos unánimes y legítimos de la población, perfecto derecho al sencillo esparcimiento que reclama.

* * *

Llegaron a Málaga procedente de Cádiz don Andrés López Cotilla y don Miguel Gallardo.

* * *

En los exámenes de ingreso del bachillerato verificados en este Instituto provincial, ha obtenido las más brillantes notas el aventajado alumno don Juan García Fernández.

Al aplicado escolar, a su madre y profesor, nuestra cordial felicitación.

* * *

En el exprés de ayer llegaron procedente de Madrid don Mariano Roche y su distinguida familia.

* * *

También llegaron en el mismo tren, la señora de Molina, con sus hijos, procedentes de Zaragoza.

* * *

Pasaron el día de ayer en Cádiz procedente de Puerto Real, el ex-diputado provincial don Agustín Siloniz y el ex-teniente de alcalde don Antonio Segovia.

* * *

Esta mañana, ante el Altar mayor de la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, han contraído matrimonio la bella señorita Margarita Mármol Zamudio y nuestro estimado amigo don Joaquín Navarro Abelenda.

Bendijo la unión y celebró la misa de Velaciones, el señor Mayordomo del Seminario Conciliar, presbítero don Francisco González Macías, quien dirigió a los nuevos esposos una sentida y elocuente plática.

Fueron padrinos, la madre y hermano de los contrayentes y testificaron el acto, que se celebró en la intimidad, por reciente luto, los señores don Lucio Bascuñana, don Victoriano Lenzano, don Antonio Morales, don Francisco Díaz García, don Antonio Wagener, don Germán Muñoz, don Miguel Medina, don Francisco Rodríguez Bruzón, don Antonio González Macías y don Eduardo Rubio.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

* * *

El próximo lunes se espera llegue de Las Palmas en el vapor "Villa de Madrid" el señor don Pedro Martos.

* * *

Después de brillantes notas, ha terminado la carrera del magisterio, en esta Escuela Normal de Maestros, nuestro amigo el estudioso joven don Manuel del Barrio de la Vega.

—Igualmente han aprobado el tercer año de dicha carrera el hermano del anteriro, don José .

Felicitamos a tan aventajados alumnos, así como a sus padres, nuestros convecinos y amigos los señores del Barrio (don Manuel).

* * *

Continúa en el mismo estado de salud la monísima niña Carmencita del Villar Domínguez.

* * *

En el exprés de ayer tarde marchó con su distinguida señora a Madrid y Santander don Pedro Cabezas.

En la estación fué despedido por sus familiares señor Gutiérrez, señorita Gloria Pérez, don José Antonio y Ernesto, don Antonio Treviño y don Salvador Alberti.

* * *

Para Sevilla don Gerardo Pedrós, gerente de la Casa "Onena".

* * *

También marcharon en el mismo tren para Madrid, nuestro antiguo convecino y amigo don Vicente Viniegra, acompañado de su familia.

* * *

L deespidieron don Manuel Varela comandante de marina y don José Alonso.

* * *

Para pasar unos días al lado de sus padres, marchó a Madrid en el exprés de ayer, el activo agente de vigilancia don Eusebio García Redondo.

* * *

Por reciente decreto de Marina, ha sido ascendido al empleo de Contralmirante honorario ,el ilustrado Capitán de Navío don Salvador Ruiz Verdejo, comandante de Marina que fué de esta provincia.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En los exámenes verificados en el Instituto de segunda Enseñanza, ha aprobado el ingreso para el Bachillerato el joven alumno del colegio de San Felipe Neris Manuel Enrique Bish Medina.

Nuestra enhorabuena a tan estudioso joven, como asímismo a sus padres y profesores.

DESDE PARIS

Una Conferencia económica mundial

Se ha anunciado oficialmente que en Washington, el Gobierno de aquel país ha acogido favorablemente una sugestión del Gobierno inglés para celebrar una Conferencia económica mundial, en la que no se han de ocupar los representante de las potencias, ni de las reparaciones ni de otras deudas intergubernamentales de guerra.

El texto del comunicado oficial que ha sido publicado a continuación de una entrevista entre el Presidente Hoover, M. Stimon, secretario del Estado, Y Oggen Mills, secretario del Tesoro, es este:

"La sugestión de una Conferencia internacional que tendrá por principio el estudio de los métodos propios para estabilizar los precios mundiales ha sido sometido al Gobierno americano por el Embajador británico en Washington, que ha preguntado si nosotros participaríamos en tal Conferencia. Inglaterra ha propuesto que sea convocada en Londres.

El Gobierno americano, habiendo tomado esta sugestión en consideración, ha responddoi por mediación de M. Mellón, embajador en Londres. Estima que la convocatoria de la Conferencia podrá ser de una realidad en la crisis actual.

Como ya se ha dicho, esta Conferencia no deberá ocuparse ni de reparaciones ni de deudas de guerra.

Se ha convenido que el Gobierno inglés tratará sobre el mismo asunto con Francia, Italia y otras potencias."

He aquí, lector, una idea magistral que en París ha sido acogida con cariño. No desean los franceses otra cosa que hallar medios para poder detener la gran desnivelación de los valores de los mercados.

La cida en París se va haciendo tan difícil que no se encuentran medios para resistirla. Y lo que en París sucede, es que todos los artículos y aún los de mayor necesidad están encareciéndose de un modo extraordinario, sucede también, quizás en más escala en Iglaterra, en Alemania, en Italia y en otros países.

Estamos, pues, en momentos muy propicios para acoger con entuiasmo el pensamiento del Gobierno inglés que acepta en todas sus partes Washington.

En efecto, uno de los remedios de la crisis mundial en la economía, estaría en la fijación de los géneros alimenticios, y a eso se va a la Conferencia anunciada.

E. BLACK

París, Junio 1932.

Ocurrencias locales

HERIDO

Joaquín Arcejón López, con domicilio San Bernardo, 10, fué detenido en dicho lugar por causar una herida incisa punzante en la cara interna del muslo derecho, al que dijo llamarse José Fernández Gaviño, de cuya lesión, que es de pronóstico reservado, fué asistido en el Hospital Mora.

ENTRE NIÑOS

Manuel Cordero Laflor, de 13 años, con domicilio Pablo Iglesia, 48, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa en la región parietal izquierda, que se la causó el de 12 años, con el mismo domicilio.

DETENIDO

Manuel Pastrana González, de 16 años, con domicilio en la plaza de Castelar ¿número 10, fué detenido en la Lonja del Pescado por sustracci5n de un kilo de pescado.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

LA PRIMERA CORRIDA DE LA TEMPORADA

Cada día que transcurre va en aumento el entusiasmo para la gran corrida que habrá de celebrarse en esta ciudad el domingo 19 del mes actual, lidiándose reses de Villamarta, por el gran artista del toreo "Niño del Matadero", que sigue obteniendo calurosas ovaciones en cuantas corridas ha actuado durante la actual temporada, y por "Maravilla", otro excelente novillero, que su actuación también viene siendo premiada por el público con grandes ovaciones.

Hace pocos días que el inteligente aficionado y empresario don Félix Tejada, nos preguntó refiriéndose a esa corrida, qué tal nos parecía la combinación, a lo que le contestamos era magnífica, siendo ese también el pensar de la afición.

El señor Tejada, en las distintas temporadas que ha sido empresa, todos los espectáculos taurinos que se han celebrado en esta plaza han sido verdaderos aciertos, no sólo por los espadas que ha contratado, sino también por el ganado adquirido, como en lo referente a gastos de propaganda, y todo ello ha hecho que numeroso público asistiese a esas corridas.

Hace unas temporadas dejó voluntariamente de ser empresa por causas que consideramos no ser necesario recordar, y durante ese tiempo hubo escaso número de fiestas taurinas en esta plaza. Ahora vuelve nuevamente, y por eso, como ya dejamos dicho, es esa gran corrida del domingo 19 la primera de la temporada, que sin duda han de seguir otras también de excelente cartel.

Están de enhorabuena los aficionados, entre los que nosotros nos encontramos.

DE EXAMENES

Regresó de Córdoba, donde ha terminado brillantemente los estudios del bachillerato, obteniendo dos sobresalientes y cuatro matrículas de honor, la bella y simpática señorita Carmen Venceslá Mingorance.

Reciba nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus padres, nuestros muy apreciables convecinos, maestros nacionales, señores de Venceslá Calero (don Juan).

MEJORADOS

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, muy mejorado de la enfermedad que durante largo tiempo lo ha retenido en el lecho, al ilustrado abogado y procurador, don José Fernández de la Puerta.

—También ha abandonado el lecho, muy aliviado de la dolencia sufrida, nuestro distinguido convecino don Carlos J. de Terry y del Cuvillo.

Celebramos la mejoría de dichos señores, deseándoles el más rápido y total restablecimiento.

POR VIAJAR SIN BILLETE

Ha sido detenido, quedando a disposición del Juzgado de Instrucción, el individuo que dijo llamarse Constantino Mayordomo Sancho, y ser natural de Miranda del Ebro, cuyo individuo viajaba sin billete desde esa capital.

POLICIA

Terminado el permiso de que disfrutaba, regresó a ésta, el agenete de la policía gubernativa don Julio Herrera.

A CADIü

Fué a esa capital, el alcalde don Francisco Tomeu Navarro.

—También fué a dicha capital, el procurador don Rafael Paullada Varela.

EL CORRESPONSAL.

GUILLERMO SUPERVIELLE

Maderas nacionales y extranjeras

Serrería mecánica.— Envases

Agentes de la Compañia

Navigaziones Libera TriestinaS. A., con salida mensual para Cuba y Méjico.

Seguros.

The London & Lancashire: Incendios: La Equitativa: Diversos La Atlántica Marítimos

Oficinas: Isabel la Católica, 24.--Cádiz

TELEFONO 1850

San Fernando

ABOGADO

Estuvo ayer en esta población el abogado gaditano don José Pérez Halcón.

PESAME

Damos el más sentido pésame al concejal de este Ayuntamiento, don Fernando Lara Marmol, por el fallecimiento de su próxima pariente doña María Rosado Serrano, cuyo sepelio se efectuó en la tarde dee ayer.

EN LA CASERIA

En el barrio de la Casería de Ossio, se celebrarán en los días 23 y 24 los típicos festejos de costumbre, que con motivo de la festividad de San Juan Bautista organiza el Ayuntamiento.

AYUDANTE DE MARINA

Con su respetable señora pasó el día en esta ciudad, el ayundante de Marina del distrito de Conil, comandante de Infantería de Marina, don Celestino Rey Joly.

EXCURSION

En excursión instructiva, estuvieron visitando los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, los alumnos de las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana de Cádiz, acompañados de varios de sus profesores.

Después de visitadas las distintas instalaciones, fueron obsequiados por la referida entidad.

NATALICIO

Dió a luz con toda felicidad una hermoa niña, la distinguida señora doña Nazaria Díaz, esposa de nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Caramé Pineda.

COMPAÑIA

Se asegura que en breve actuará en el teatro de las Cortes, contratada por la empresa Plaja, la notable compañía de comedias Meliá-Cebrián.

RESIDENCIA

Trasladó su residencia del Arsenal de La Carraca a esta población, la respetable familia de nuestro buen amigo el capitán de fragata don Francisco Benavente y García de la Vega, segundo comandante del crucero "República".

BUQUE ESCUELA

Según carta recibida por el señor alcalde del subsecretario del Ministerio de Marina, don Antonio Azarola, el buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", efectuará en la factoría militar de La Carraca cuantas pequeñas reparaciones necesite, continuando en esta Base Naval hasta tanto emprenda nuevo viaje de instrucción con los alumnos de la Escuela Naval Militar.

REGRESADO

Desempeñada la comisión de servicio que le fué encomendada, regresó de Canarias el capitán de ingenieros navales dee la Armada, don Bernardo Rechea Moreno.

GARCIA BOZANO.

OFRECESE profesor de Matemáticas y otras asignaturas de Ciencias. Buenos resultados. Para informes: en esta Redacción.

ENRIQUE PÉREZ FIGUIER

MEDICO

Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.—Cádiz.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Agentes Comerciales

José Valera Rivera

Agente Comercial. - Materiales de Construcción. - Maquinaria. - Utiles de escritorios y otros ramos. - Constitución 8 principal. Teléfono, 1215.

Aperturas

Aceitunas Sevillanas

Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. Moradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, 32, esquina a Sacramento.—Servicio a domicilio.

Bares

Bar Hispalense

C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendatario, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y Licores.

Bar Juanito

Plaza de la Catedral y Alonso el Sabio. -- Rico moka. -- esquisita manzanilla. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores de acreditadas marcas.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Frnacisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma

Surtido inmenso en loza, cristal y artículos de fantasía. El que más barato vende. Plaza Topete, 2. Cádiz.

Bicicletas

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Camiserías

La Maisón Elegante

Camisería fina. -- Artículos de playa. -- Columela y Feduchy. -- Teléfono, 24-08. CADIZ

Callista

Callista Pedicuro

MARTINEZ MORENO

Gabinete instalado con sillón americano y demás aparatos e instrumental moderno

Horas: de 2 á 4 y de 6 á 8

: A domicilio: de 4 á 6 :

VARGAS PONCE, 1.-1.°. CADIZ.

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

La Favorita

CALZADOS

San Francisco y Churruca.—Cádiz.

Centros de Enseñanza

Colegio

Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38, Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Confitería

de Francisco J. Brun. - Teléfono, 1580. Buenos Aires, 5 y 7. - Sucursal: Sopranis, 1.-Cádiz.

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades

Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Electricidad

Taller de Electricidad

E. Conde. -- Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. -- Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. - Precios económicos. - Plaza de Castelar, núm. 5. -- Teléfono 2135. - Cádiz.

Estererías

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, estereria.

Estereria

Persianas, transparentes, cestas y esteras. -- San Francisco 32. -- Frente al Instituto.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid

Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.° Pensión completa desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Insecticidas

PLIM

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Materiales de Construcción



Matronas

M.ª Dolores Hidalgo

Profesora en Partos, procedente de la Facultad de Medicina de Sevilla. Masajista. Asistencia a domicilio. San Pedro, 7

Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia.—Medicina general.—Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Doctor M. Raboso

Dermatólogo. - Ex profesor de la Facultad de Medicina y ex médico de la Beneficencia Municipal de Barcelona. Tratamiento del cáncer, por autodefensas, método Pagés Corominas. - Consulta diaria de tres a cinco. - Económica, los sábados, de cinco a siete. - Avenida 24 de Julio, 6. (San Severiano).

Juan L. Lallemand García

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.°

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. — Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Casa Molina

Ornamentos religiosos. - Artículos de Fantasía. - Teléfono, 11-33. - Columela 16

Peluquerías

American Salón

Peluquería de señoras de ANGELA ESTRUGO. - Loreto, 4. - Ondulación permanente, Ptas. 25. - Marcell y al agua. - Depilación y Manicura.

Palmira

Peluquería de Señoras. - Permanente desde 25 pesetas. - Marcet, 3 y Agua, 5. Servicio a domicilio. - Cervantes número 20. - Teléfono, 2567.

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan articulos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyeria. - Columela y Rosario.

Regent

Joyeria, Relojeria, máxima garantia. Columela, 20

Refrescos y Helados

Llegaron los Polos

Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y Helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Los Montañses

Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Serviico a domicilio.

Currito

El más popular en Cádiz

Bombones Helados. -- Helados de todas clases. -- Servicio a domicilio. -- Sucursal, Café Nacional. - Teléfono 2.800. -- Kiosco Plaza de Mina. -- Casa Central, Pi y Margall, 28.—Teléfono, 1.237

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Plisados

Faldas a 5 pesetas.—Volantes desde 0,60 el metro.—Se forran botones a máquina. Columela, 22.—CARAMÉ.—Sastrería.

Sombrererías

Sombrerería Bartús

San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

Sombrerería

Antonio de la Cuesta. -- Casa fundada en 18864. -- San Francisco, 22-Cádiz.

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. -- Razón: Constitución, 13, 1.° D.

Verdadera ganga

Se vende una buena cocina económica seminueva. Razón en la Administración de este periódico.

Mesas de Billar

Se vende dos estupendas juntas o separadas, casi nuevas, muy baratas y a plazos. Razón: Dr. Verdú.—Ahumada, 2 bajo Cádiz

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.



CÉLEBRE EN EL MUNDO ENTERO

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23. TELEFONO, 1024

LOS VALENCIANOS

Helados de todas clases. Los preferidos del público gaditano. Todos aquellos vendedores que lleven brazalete con el nombre comercial de la casa, serán los que expenederán los auténticos.

Fábrica: Ustariz núm. 21. Teléfono, 2763.

Sucursales: Plaza de Mina núm. 3.—Teléfono 2089. Cobos núm. 2.—Teléfono, 1565. Bar Hispano, San Francisco, Teléfono 2126.

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléfono, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA
Junio 11 Sábado

Desde la Torre de Tavira



Veinticinco millones de perros hay en Rusia y el Gobierno de los Soviets ha dispuesto que todos sean esquilados para aprovechar la lana. La carda y esquila será controlada para la recolección y su destino, luego, como lana industrial.

Ven ustedes; esto es un cosa que a mi me parece bien: La cuestión es hacer dinero y no lo que pasa en Cádiz echándoles la pelotilla, matándolos con tanta crueldad, sin que ni siquiera la piel se aproveche y en vez de buscar algún ingreso, como hacen los rusos, aquí hasta se gasta el dinero pagando un lacero y luego aún se dá hospedaje en los fosos a los canes, a mesa y mantel, por si el dueño lo reclama y paga la cédula "perrera" que ha de servir de salvoconducto, para que viva un año.

Ahora, al llegar a este, és cuando me doy cuenta, que quizá sea más productivo el tributo perrunp que el aprovechado de la lana, porque si en Rusia hicieran pagar, aunque no fuera más que una peseta por perro, serían veinticinco millones de pesetas que ingresarían en las arcas del Tesoro, pero, claro, esto no puede hacerse allí porque como no hay propiedad, los perros no tienen amo, y son más humanos que nosotros, cuando los dejan vivos pero sin lanas.

Aquí somos ¡muy malos! porque, pilla el lacero un perro, y si nadie lo reclama su "media en las agujas" y a buscar otro.

Es como si los guardias de la porra nos fueran trincando en la calle y a todo el que no tiene cédula, que es equivalente a la chapita que llevan los perros, pues le pegaran cuatro tiros o lo "ajorcaran".

¡Vaya usted a ver entonces en donde hay más humanidad! Yo no quiero ser filósofo por eso, porque acabaría en Capuchinos como a tantos los veo hacer oposición a un cuarto en el Manicomio.

ALL.

...por carecer de domicilio y haberlo dado falso.

Según manifestaciones de Antonio Fernández, el detenido es sujeto reincidente en estos hechos, pues se ha presentado repetidas veces en su establecimiento insultándole y negándose a abonar las consumaciones que hace.

MADRID

Cuartilla suelta

Como cada cual es libre para tener una opinión respecto de las personas que ocupan cargos políticos más o menos encumbrados, he de decir que, en lo que se refiere a su vida pública y rin rozar siquiera la privada o particular, el juicio que me merece el señr Azaña no es, precisamente, de los más lisonjeros; sin embargo de lo cual, no doy crédito a la especie que le supone adherido a la jefatura del Gobierno como la ostra a la concha, y dispuesto a no desasirse de ella mientras cuente con mayoría en el Parlamento. Y no doy crédito a semejante especie porque, para dárselo, tendría que admitir una suerte de indelicadeza política que evidenciaría cualidades poco recomendables en el señor Azaña.

En general, el voto parlamentario es siempre o casi siempre interesado, porque pocas veces deja de haber relación de causa o efecto entre la vida de las Cortes y el uso quehagan de su soberanía en la votación de los proyectos de ley o de las mociones de confianza; pero el voto de las Constituyentes, cuando han cumplido la misión para que fueron convocadas, representa la opción si es que ésta puede darse, entre un vivir relativamente alegre y un morir seguramente triste. Y se les pediría demasiado a estos parlamentasios, y a cualesquiesa otros, pidiéndoles un rasgo de abnegación como el de Gozmán el Bueno. No. El voto de las Cortes es uno del que se halla ausente la generosidad y presente el interés de los partidos y de las personas individuales. Esto ha sido siempre; y por ello, también se dijo siempre que los jefes de Gobierno estaban obligados a frecuentar la confianza de la Corona, no sólo porque podrían haberla perdido, caso de crisis perfectamente constitucional sinó porque les faltara la del país, de la cuál debía ser intérprete fidelísimo el poder moderador.

Pero harto sabe el Sr. Azaña que, diga lo que quiera la letra de la Constitución, si los Gobiernos deben desaparecer cuando no cuentan con mayoría, la mayoría que sostiene al Gobierno debe asimismo desaparecer cuando no representa al país o se halla en pugna manifiesta con la opinión. Y este es el caso del Sr. Azaña y d elas Cortes actuales. Vive gubernativamente el primero por los votos de los socialistas, radicales socialistas y algunos otros grupos menores de la Cámara, pero esas minorías, evidentemente, han dejado de representar lo que representaban, no son ya los mandatarios sino los detentadores de al voluntad nacional. ¿Es que no se trata de un hecho que comprueban y corroboran todos los días los más claros, vehementes y racionales indicios, sinó de una opinión? ¡Ah! pues en caso tal la delicadeza política, el respeto a las esencias del régimen y la autoridad de los que en su nombre gobiernan, exige que esa incógnita la despeje el propio país en unas elecciones. Y aunque se resista más o menos tiempo, ello se tendrá que hacer, porque no hacerlo y mantenerse, en cambio, en el gobierno con los votos de unos apoderados de quienes se supiese o se sospechase, con razón, que carecían de la confianza de sus poderdantes, fuera demostrar que hay personas que han trocado la firmeza y sensibilidad de la epidermis por cuero de Córdoba.

PATRICIO

Recortillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Huevos mimosa.

Se cuecen los huevos, se les quita la cáscara y se parten por eje. Se sacan las yemas y se mezclan con un poco de tomate frito pasado por el tamiz.

Se revuelve bien, se añade sal y pimienta en polvo y se rellenan con esta pasta las claras cocidas. Se ponen en una fuente y al momento de servirlos se les vierte por encima una salsa hechamel muy caliente. Para adornarlo se le espolvorean por encima con yema dura pasada por la pasadera.

BRONCONEUMONÍA Y PULMONÍA

La bronconeumonía y la pulmonia son debidas al neumococo, y la segunda tiene precisamente una evolución tan idéntica, porque el bacilo muere después de algunos días. Por eso tiene una crisis manifiesta, después de la cual, si el enfermo sobrevive, la temperatura desciende bruscamente. Anatómicamente tiene tres fases: Congestión ,en que el pulmón segrega una serosidad fibrosa, que invade los alvéolos y los endurece como hígado (hepatización roja); cuando la pulmonía se cura, aparece entonces una incursión de glóbulos blancos (hepatización gris) que defiende el organismo y se inicia la mejoría.

EN LA FARMACIA

La empleada nueva: ¿Qué hay en este recipiente que carece de etiqueta?

..El boticario: Hay... lo que uso comúnmente, cuando, como es muy frecuente, no puedo leer la receta.

Política internacional

Perspectivas

La prensa de todos los países dedica a diario su atención preferente al comentario de la vida política de su nación respepctiva y al estudio de los diferentes problemas que por doquier surgen, a cada momento, en todas las comunidades.

El lector asiduo de un mismo periódico comulga con el criterio que este sustenta en la generalidad de los casos, y la suma de sus lectores es lo que ha dado en llamarse "la opinión", sin que sea fácil demostrar si el órgano periodístico divulga el eco del pensamiento colectivo o si por el contrario son aquellos quienes se identifican con el de la publicación. Cuando un mismo lector, lo es de dos o más periódicos de opuesta tendencia en la apreciación de un mismo asunto o problema, si quiere profundizar en él, ha de someter al análisis de su personal raciocinio lo que fué objeto de sus lecturas, y hecho esto podrá formar su verdadera opinión, que puede ser coincidente en parte o en su totalidad con la de alguno de los periódicos que leyó o diametralmente opuesta a la de todos ellos.

Quien por vocación o razón de oficio aspire a que su personal opinión logre un positivo valor y cuando de ella pueda depender una resolución trascendente, deberá situarse espiritualmente a prudencial distancia de los problemas que quiera analizar, y así, un tanto alejado, advertirá mejor las deformaciones que la pasión humana les imprime y logrará un perfecto conocimiento de los mismos, sin para mientes en matices ni aspectos secundarios que extravían con frecuencia su legítima apreciación. Es obligado, pues, dominar los hechos de un modo objetivo, desde un plano de absoluta imparcialidad y si ellos afectan a la vida internacional la prudencia ha de ofrecer su brazo a la verdad.

En la época presente, apenas se produce en la vida interior de un pueblo hecho de alguna trascendencia, que no influya, de modo más o menos directo, en la de los demás, ofreciendo la Humanidad, en nuestros días, análogo espectáculo al de una familia, en la que las disensiones o motivos de alegría de uno de sus miembros, afecta intensamente a los demás que la integran. Nada más fácil que advertir dicha influencia, en la vida internacional. En apariencia, parece que el espectáculo del mundo es muy distinto, en cada lugar: en el extremo oriente, las diferencias de chinos y japoneses ventiladas con sangre en los campos de batalla; más acá, el teatro de Rusia, trágico ensayo que la tiene convertida en crisol de una revolución, cuyos postulados han de necesitar aún la experiencia de muchos años, antes de cuajar en la conciencia universal; y en la parte más occidental de nuestro continente el debatir constante de muchos pueblos, que pretenden saldar los restos del naufragio que se llamó la Gran Guerra, procurando afirmar ya para el futuro, la hegemonía de cada uno, sobre los cimientos de una tradición de intereses y egoismos, en lucha con al influencia, que a todas partes llega, de las nuevas concepciones del pensamiento ruso. Queda solo, aislado, más allá de los mares el continente americano, pléyade de pueblos jóvenes, para quienes el futuro, se nos antoja, preñado de un porvenir risueño, sin que sea óbice para ello, a nuestro modesto juicio, la existencia del coloso del norte y la parte que toma y le corresponde en las dificultades del resto del mundo. Sin embargo, acaso logremos demostrar en sucesivos artículos, la íntima trabazón que existe en los movimientos de todos los pueblos, por diferentes que se nos antojen a juzgar por sus apariencias.

Divulgar los diferentes aspectos de la vida internacional, sus problemas fundamentales, el desarrollo de los mismos y solución que vayan logrando y cuanto afecte a la vida de las naciones en sus relaciónes exteriores, es nuestro propósito, deseando encontrarnos siempre situados en el plano de imparcial apreciación a que hemos aludido antes, y desde el cual queremos percibir la verdad, tal como de ella vivimos enamorados, envuelta en alba túnica, libres de toda mirada egoista y de malsana pasión.

JESUS CORBACHO

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

Autorizados por el señor gobernador de la provincia, los acto sproyectados por esta Agrupación para celebrarlos el próximo domingo, a las doce de su mañana, en nuestro local social, y en el que harán uso de la palabra los señores Medina Togores, abogado con ejercicio en Madrid, en donde ejerce el cargo de Jefe del Secretariado de Propaganda de "Acción Popular" y que los simultánea con el de periodista de gran reputación, siendo a la vez un orador insigne, cuya palabra muy autorizada hace que se tenga en gran estima ene enuestro público.

El otro orador, don José Llauradó Piñol, por llevar bastante tiempo entre nosotros, ya que habita en San Fernando y es muy conocido, cada uno tiene formado ya su juicio.

Las invitaciones para este acto se facilitarán en todo el día de hoy en nuestras oficinas, al personal masculino; advirtiendo que las señoras no necesitan de este requisito.

* * *

Para cuantos amigos deseen asistir a los actos análogos que nos proponemos celebrar en Chiclana y Puerto de Santa María, les comunicamos que tendrán lugar por la tarde, a las cuatro y a las seis, respectivamente, y que en ellos tomará parte a más de los citados oradores, el abogado de este Ilustre Colegio y excelente orador don José Paredes y González de la Torre, del cual todos tenemos las mejores referencias sobre sus inmejorables cualidades.

La crisis económica

Desde Berlín

LA CRISIS ECONOMICA Y LOS SERVICIOS POSTALES

La Administración Alemana de Correos, obligada por la ley de hacienda postal del Estado a organizar sus servicios de acuerdo con principios económicos, no ha podido sustraerse al convencimiento de que también los servicios públicos y sus instalaciones han de darse a conocer al público.

Inspirada en tales propósitos, publica un calendario de pared la empresa Konkordia-Verlag, de Leipzig, proporcionando material ilustrativo del carácter y gestión de esa institución.

En 160 hojas se exponen variadísimos aspectos de los múltiples ramos de la Administración Alemana de Correos.

Esta exposición demuestra los incansables esfuerzos que realiza para aprovechar en sus servicios los progresos de la ciencia y de la técnica y su enérgica voluntad de adaptarse a las nuevas circunstancias conservando su función de valiosisimo factor de las comunicaciones de interés público, contribuyendo así en la medida de lo posible a remediar los efectos de la crisis.

En virtud de las explicaciones que acompañan a los grabados, sabemos que el número de cuentas de giro postal alcanza actualmente en Alemania un millón de marcos.

Averiguamos, además, que la crisis económica ha tenido en los correos por resultado que en el período del año último la cantidad de cartas y de telegramas ha disminuído considerablemente, mientras que el número de conferencias telefónicas ha permanecido casi igual que en el ejercicio anterior.

Los giros fueron mayores que el año anterior; los ingresos fueron de 569 millones de marcos, más que en el pasado ejercicio y también el número de los radioescuchas pasó de 3.200.000 a 3.700.000.

El número de un millón de cuentas de giro postal, a pesar de la decadencia de la economía producida por la crisis y de la reducción consiguiente en la circulación del dinero, revela el juicio que merecen los servicios postales a la población.

Muchas empresas que tenían cuenta abierta con un banco han renunciado a la cuenta bancaria y solicitado cuenta de giro postal por razón de la posibilidad de efectuar giros interurbanos con mayor rapidez.

Sobre este calendario ha expresado opiniones muy halagüeñas la prensa alemana y, lo que es más importante, instituciones técnicas del extranjero.

Se pidió a menudo y se remitieron ejemplares a Holanda, Suecia, Japón, Francia y los Estados Unidos de Norteamérica para uso de los funcionarios de correos de aquellos países.

Numerosas empresas privadas se han decidido a adquirir varios ejemplares, persuadidas del interés que despierta, aprovechándolo para fines de propaganda.

Claro es que el calendario inserta al principio de las diversas hojas y en una tabla especial completa las tarifas postales más importantes.

Estos datos son de suma utilidad y contribuyen a evitar al público gastos superfluos que significan pérdida de tiempo. El calendario es, pues, una pequeña enciclopedia de conocimientos en el ramo de las comunicaciones de la Administración de Correos de este país.

A. BRAUN.

Berlín, junio 1932.

Ocurrencias locales

POR MALTRATO DE PALABRAS

A las 17'30 horas de ayer compareció en la Comisaría, Pedro Segundo Angerit, de 16 años que vive en Avenida de Pablo Iglesias 50, y denuncia a Serapio Otero Gómez, con domicilio en San José 40, (carbonería), porque en la tarde de ayer le maltrató de palabras.

COSAS DE NIÑOS

Manuel Pérez Gómez, de 14 años, con domicilio en Sagasta 48, fué detenido en la Plaza de Castelar por el guardia municipal Francisco Corbacho, y conducido a la Comisaría, por maltratar de palabras y obra, causándole lesiones leves de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios a Domingo Deusto Canal, de 14 años, que vive en Prim 17.

UN PORROQUIANO "FURIBUNDO"

A las 23'40 horas de ayer comparecieron en la Comisaría los guardias de seguridad José Vázquez y Manuel Ramos auxiliando al sereno de primera Juan Domínguez, presentando a Antonio Fernández Pérez, idustrial, dueño del establecimiento de bebidas denominado "Bar Alegría" y a José Díaz Villazán, sin domicilio, detenido en el citado establecimiento, por promover un fuerte escándalo, insultando al Fernández y negándose en principio a satisfacer el importe de las consumaciones que hacía.

Posteriormente abonó lo que debía arrojando el dinero al suelo y tirando un vaso al público que con motivo del escándalo se aglomeró, dándole en la cara al que dijo llamarse Fernando Garrido Sánchez, el cual fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa de 3 cetnímetros en la región frontal y otra de 6 centímetros, en el dorso de la nariz y región frontal de pronóstico reservado, quedando hospitalizado en dicho benéfico establecimiento.

El detenido fué también curado en dicho Hospital de herida contusa de forma estrellada en la región occipital temporal izquierda, pronóstico reservado, que le fué causada por uno de los espectadores, desconociendo el que fuese.

Quedó detenido a pesar de sus lesiones.

Por teléfono

UN SANGRIENTO SUCESO EN UN PUEBLO DE JAEN. - UN NIÑO HIERE GRAVEMENTE A OTRO.

Jaén.—Se han recibido en esta capital noticias de haber ocurrido un hecho sangriento en el pueblo de Torre del Campos.

El hecho ha sido el siguiente:

Los niños José López Padilla, de 13 años y Ramón Fernández Armentería, que se encontraban jugando al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Román aceptó la invitación de José que le dijo pasara a casa para continuar jugando.

Las versiones dadas del hecho aseguran que Román invitó al José a que fuera a su casa con él para continuar jugando como así lo hicieron.

Cuando ya estaban en la casa José dijo a Ramón que se echase sobre la caca y cuando el Ramón ya había cumplido lo que se le ordenaba le dijo: Tiéndete ahí y cierra los ojos que vas a ver una cosa.

Lo hizo así Ramón y entonces el José utilizando una vieja escopeta disparó dos tiros contra el otro pequeño atravesándole uno de los tiros el pulmón izquierdo.

A causa de la detonación acudieron la madre y hermanas del Ramón que se encontraban en la planta baja del edificio.

El herido fué conducido rápidamente al Hospital de Jaén.

FUEGO EN UN TEATRO. -- NO OCURREN DESGRACIAS PERSONALES. LAS PERDIDAS

Tortosa.—En la madrugada anterior, se declaró un fuego en el escenario del Teatro Principal de esta ciudad, que está situado en la calle de Campomanes.

Pronto el fuego, a pesar de hallarse corrido el telón metálico, pasó al resto del edificio, que pronto quedó convertildo en un verdadero horno.

El fueego se propagó a la casa inmediata donde se encuentra establecida la Cnta, donde se encuentra establecida la Central de Telégrafos.

El fuego se sofocó rápidamente.

Las pérdidas se calculan en unas cincuenta mil pesetas.

No hubo desgracias personales que lamentar.

El fuego se debe a un corto circuito.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.829

JUNIO 12 Domingo S. Juan Sahagún

Acotaciones a una reunión de la Comisión Gestora Provincial

UN DIPUTADO QUE DEFIENDE AL PUEBLO CON RAZONES CONTUNDENTES, DOS QUE DEFIENDEN LO INDEFENDIBLE, CREANDO PARA ELLO NOVISIMAS FORMULAS DE DERECHO, Y UN "PICOTAZO" Y UNA CARTA QUE VIENEN A ACLARARLO TODO

Escribimos nuestro artículo del pasado jueves con la precipitación exigida por el escaso tiempo transcurrido entre la sesión de la Comisión gestora, en la que se tomara un acuerdo tan antipopular como el reintegro al Hospicio de los niños acogidos en las Escuelas Salesianas de Puerta de Tierra, y la entrada en Prensa del número de LA INFORMACION, en que el citado escrito tuvo publicidad.

Ello fué causa de que las cuartillas salieran de nuestra pluma más que nunca deshilvanadas y motivó que, al siguiente día, molestásemos de nuevo la atención del director de este periódico, pidiéndose cabida en sus columnas para un nuevo artículo nuestro en el que, bajo el mismo título que encabeza estas líneas, analizábamos ligeramente la actitud de los señores Icardi y Campuzano, en la tan referida sesión de la Comisión gestora, para terminar declarando nuestra extrañeza ante las palabras de los mismos y nuestro fracaso en la búsqueda de la causa o razón que motivase la incongruencia de las frases pronunciadas ahora por dichos señores—sobre todo por el señor Campuzano—, y las que dijeran cuando, con aplauso general del pueblo, se decretó ha poco la continuación de los niños pobres de nuestra ciudad en las Escuelas Profesionales de Puerta de Tierra.

Pasaron las horas; llegó a nuestras manos la edición de LA INFORMACION del día 10 y en ella encontramos un entrefilet que justificaba una demora en la publicación de nuestro escrito, y en ella leímos un "picotazo" que, bajo su forma irónica y gracejo natural, venía a traer respuesta contundente a nuestra interrogación sobre la causa o causas que pudieran motivar la "virada en redondo" de los señores Campuzano e Icardi en el asunto de referencia.

El "picotazo" que respondía a nuestra pregunta y hacía, por tanto, innecesaria la publicación de nuestro escrito, decía así:

"Diálogo cogido al vuelo:

—Bueno; ¿y por fin, aquel otro cargo también será en breve desempeñado por otra persona?

—Desde luego.

—Entonces no comprendo la prisa en haber puesto sobre el tapete un asunto que tanto desagrado ha de causar.

—¡Qué inocente! Eso ha sido imposición para que cuando se posesione el que ha de sustituirlo no tener que enemistarse con nadie. ¡Si está clarísimo, hombre!"

Leer el susodicho periódico y marchar a la redacción en busca de nuestras ya innecesarias cuartillas, fué cosa en nosotros simultánea. Era necesario rehacer el escrito y se imponía buscar pruebas que avalorasen lo que en sólo un "picotazo" poco valor podía tener. Mas la prensa, benévola en esta ocasión con nosotros, viene de nuevo a resolver nuestras dudas con una carta del diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero, expresando su sentimiento al "discrepar de las autoridades que han exigido a la Gestora el cumplimiento extricto de un precepto, cuya interpretación y alcance a las Cortes sólo corresponde".

Un "picotazo" que habla de "imposición" y una carta que afirma "han exigido". Entonces: ¿la Comisión gestora no tiene un criterio independiente para todo aquello que no sea "impuesto" y "exigido" por la LEY, sin ninguna clase de autoridades más o menos locales o provinciales que la quieran interpretar...?

La Constitución sin leyes complementarias se encuentra incompleta y su autoridad y alcance, aún indeterminado, no puede llegar a romper contratos perfectamente concluídos, produciendo perjuicio a tercero. Y aun suponiendo autoridad suficiente en el Ministerio—que, como muy bien dijo el señor Maldonado, es quien resuelve consultas y no persona que ocupa la Dirección General—para interpretar la ley imprecisa, no creemos pueda ser él la autoridad a que el señor Rodríguez Piñero se refiere, por no haberse elevado a él la consulta concreta que el diputado jerezano demandara y que sería, en un último caso, lo único pertinente.

Con una "imposición" y con un alguien que "exige", es como únicamente puede comprenderse que un presidente de Diputación llegue, en su obligación de defender aquello que no siente, a crear una novísima fórmula de derecho, afirmando "que las leyes no obligan al Estado"; y que un diputado culto, como el señor Campuzano, deje abandonado el "sentimentalismo" que tan bien le va a un poeta, metiéndose a pensador y jurista para afirmar "que la interpretación de la ley depende del criterio personalísimo del Director General que esté de turno".

Unicamente con una libertad digna puede razonarse y agradar al pueblo como lo hizo el señor Maldonado. Admitiendo imposiciones por cariño a un cargo o a unos gastos de representación, se pierde el prestigio, el respeto y adhesión de los ciudadanos, e incluso la consideración de aquel que comienza "imponiéndose" y "exigiendo" para terminar deshaciéndose de quien o quienes ya faltos de prestigio y de masa admiradora poco importa arrojar a un rincón escondido de cualquier bohio.

Aurelio FALCON.

Nota del Día

Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad, y su territorio es el de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona en el momento de promulgarse este Estatuto.

Con la aprobación de ese artículo, primero del Estatuto catalán, terminó la semana. Con la aprobación de ese artículo terminó sus tareas semanales el Parlamento español; ese Parlamento que al dejar aprobado dicho artículo es bastante más pequeño que al empezar sus funciones, y que ha dejado también más reducido el territorio español, por mucho que traten de desfigurar este hecho los que en contra de la inmensa mayoría de los españoles no ven en todo esto más que un ataque, ataque ya realizado y ganado contra la unidad de la Patria.

España, puesto en vigor ese acuerdo, que fué aprobado solamente con once votos en contra, ha perdido en ese tristísimo momento cuatro de sus más destacadas provincias. ¡Qué satisfacción tan grande habrán sentido los que al principiar esta semana no permitieron la celebración de un acto oficial en tanto no fué arriada la bandera nacional!

Ahora, al mismo tiempo que en el Congreso y en casi toda su Prensa se vienen mostrando muy condescendientes los catalanes, tal vez porque en la actualidad ven su pleito por el camino que desean, ahora, decimos, están agenciándose influencias para conseguir que no se demore mucho la discusión del Estatuto, porque comprenderán, como es lógico, que no todos los días se levanten algunos españoles, por pocos que sean, dispuestos a ir entregando a pedazos el territorio, que, aunque se lo crean, no les pertenece.

Entre tanto, allá, en el que ya, y con sobrados motivos, cree es su reino, continúa el señor Maciá encastillado en su Generalidad y queriendo engañar, aún dice que era preciso que los que hablan mal de su política y de sus planes fueran tras él por los pueblos que visita para escuchar sus palabras y convencerse que en ellas no pone más que amor y consejos de verdadero cariño para España.

¡Qué mal se compaginan esas palabras, no hace muchas horas pronunciadas, con su actitud de hace pocos días cuando fué arriada la bandenar nacional por imposición de los que no fueron castigados!

¡Qué mal relacionado está ese autobombo del señor Maciá predicando por aquellos pueblos amor a España y no viniendo ni un día a ocupar su escaño del Congreso para defender o laborar por las cuestiones que a España toda y no a Cataluña únicamente se refiere!

¡Qué mal se compaginan esas palabras con las que forman la letra que con música de "Los segadores" se canta por los separatistas catalanes, sin que hasta ahora se preocupase ni el señor Maciá—primer separatista—ni nadie en absoluto de impedirlo!

"Del odio y del rencor la copa ya está llena"... "Un odio glorioso arrasa una montaña; nuestro odio titánico contra la vil España"... "queremos para Cataluña la santa independencia"... "Acabó su esclaviud la tierra catalana"... "¡Muera España! ¡Viva Cataluña independiente!"

Estas y otras enormidades como esas y aún mayores se cantaron en Cataluña al empezar la semana que terminó, concediéndole a esos injuriadores y calumniadores de España cuatro provincias españolas.

El hecho, después de todo, no es extraño; con esos hombres que así hablan de España pactaron en San Sebastián y siguen pactando en las Cortes los hombres que nos gobiernan.

En la Unión Patronal Gaditana

El Sr. Derqui dá cuenta de las gestiones realizadas en Madrid en la cuestión de la Trasatlántica

Anoche, a las diez, en el local de la Unión Patronal Gaditana y por su presidente don Carlos Derqui, ante escogido auditorio, dió cuenta en interesante charla, de todas cuantas iniciativas y gestiones tuvo y practicó la Unión Patronal desde el instante que tuvo noticias del acuerdo del Gobierno de retirar la subvención a la Compañía Trasatlántica, con los gravísimos perjuicios que ello acarrea a la riqueza nacional y lesión tan importante en los derechos de empleados y pasivos.

Con todo lujo de detalles comienza desde que la Unión Patronal dió la voz de alarma, de la que se hizo eco la Prensa, hasta que llegó a celebrarse la reunión de fuerzas vivas en el Ayuntamiento, después de perder un tiempo tan precioso con la suspensión que todos conocen.

Explica detalladamente los motivos o temores del entonces alcalde interino para suspender la reunión convocada.

Dice cuáles fueron los motivos por los que no fué invitada la Patronal para formar parte de la Comisión que fué a Madrid, pero que ella supo estar en su sitio y trasladarse su presidente a Madrid en unión del presidente del Casino Mercantil don Manuel Escandón, y diputado don Santiago Rodríguez Piñero, los que se reunieron allí con otros señores del Fomento del Trabajo de Barcelona y de la Cámara de Comercio de Valencia.

Dice que él ostentaba la representación de Unión Patronal, Navieros y Consignatarios de Buques, Cámara de Comercio y la de don Adolfo Gutiérrez por la entidad Sindicato de Ultramarinos.

Se extiende en todas cuantas visitas y conferencias fueron celebradas con los señores ministro de Hacienda, Marina y Agricultura y con el presidente señor Azaña, así como con la Comisión de Marina del Congreso.

Elogió grandemente al diputado gaditano don Santiago Rodríguez Piñero, que a todas partes acompañó a la Comisión.

Explica minuciosamente sus impresiones, unas veces pesimistas y otras más optimistas, y habla de cuantas observaciones se hicieron a los ministros, así como de varios incidentes curiosos, algunos demostrativos del desconocimiento de algunos miembros de la Comisión de Marina de los servicios y líneas de la Compañía Trasatlántica.

Se facilitaron a los ministros notas y estadísticas de mercancías y pasaje que transportan los buques de la Compañía y el perjuicio tan enorme que representa la supresión de líneas, que las harían entonces Compañías extranjeras.

Dijo que en una última entrevista con el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, fueron atendidos exquisitamente y prometió estudiar con cariño y justicia el asunto y que daría cuenta en el Consejo.

Leyó el señor Derqui algunos telegramas y otros particulares de verdadero interés, justificando en todo momento la actuación de la Comisión, que no obstante haber regresado la de fuerzas vivas siguió su labor hasta ver vislumbrar alguna esperanza, casi cercana, de que continuara por la Trasatlántica la línea del Mediterráneo, como parece que después se ha acordado, según telegrama que ha recibido, pero se dice que partiendo de la Coruña, por lo que ha vuelto a telegrafiar.

En suma, que con su interesante y amena charla, ha expuesto todo cuanto han trabajado, y por último la visita hecha al conde de Güell, que agradeció vivamente lo que los gaditanos han hecho por la Trasatlántica.

Extensas son las notas tomadas por nuestro redactor, y muy interesantes las referentes a conversaciones en los ministerios, en las que el señor Rodríguez Piñero contestaba a los titulares con todo el conocimiento del asunto, que dejaba, lo que se dice confusos a quienes por no estar enterados de lo que los servicios de navegación representan iban no obstante a suprimirlos con tan tremendas consecuencias.

Pero no podemos dar la extensión que todo merece, por falta de espacio y la hora en que terminó el acto.

El señor Derqui fué felicitado por todos, tanto por las gestiones efectuadas como por cuantas explicaciones y referencias, de forma tan clara, ha dado.

Un petardo en el local de Acción Ciudadana

Anoche, poco después de las once, estalló un petardo en el local que Acción Ciudadana tiene establecido en los números 42 44 y 46 de la calle de Moreno de Mora.

La explosión fué escucrada desde distintos lugares de la capital, siendo innumerables las personas que se congregaron en seguida en el citado lugar.

Al ocurrir la explosión se encontraban solamnte en el local el directivo don Baltasar Rodríguez, el conserje de Acción Ciudadana don Antonio García Ríos y algunos asociados.

El artefacto explosivo tenía forma de bote con dos tapas y un perno al centro, estando lleno de remache y varios trozos de plomo y gabilla de hierro.

La ventana donde fué colocado el petardo, corresponde al departamento del Secretariado, donde hay tres mesas; una de ellas frente a la misma ventana y que providencialmente no estaba ocupada al ocurrir la explosión.

Al producirse ésta se rompieron varios cristales; la ventana resultó con grandes desperfectos y algunos de los trozos o carga del artefacto se incrustaron en las vigas y en la pared del citado departamento, viéndose el suelo lleno de trozos de cristales y astillas.

Inmediatamente se personó el sereno del distrito Antonio Lebrón.

De los primeros en personarse en Acción Ciudadana fué el diputado a Cortes don Manuel Muñoz, alcalde señor de la Pinta, concejales señores Chilía y Pérez Martín; comisario jefe de Policía, don Miguel Ibarra de Leal; inspector secretario señor León; comisario jefe de servicios de noche, señor Chacón; teiente de Seguridad señor Cañas; y agentes señores Vidal, Morales y Aparicio; comandante de la guardia Urbana e inspector de serenos.

El diputado señor Muñoz estuvo desde Acción Ciudadana conferenciand opor teléfono con el señor gobernador civil, al que dió detalles de lo ocurrido.

Mientras esperábamos la llegada del Juzgado hablamos unos momentos con el conserje de Acción Ciudadana, quien nos dijo que al sentir la explosión salió rápidamente a la puerta del local, alcanzando a ver entre la humareda producida por la explosión a dos individuos que corrían en dirección a la calle de Sagasta; uno bajo, grueso y que la parecía iba vestido de azul y otro del que no podía dar seña alguna.

Próximamente a las doce se personó en el lugar del suceso el juez de Instrucción señor García Muro, acompañado del secretario señor Moral, procediendo a efectuar un detenido reconocimiento del local, de los perjuicios causados por la explosión y ordenando fuesen recogidos los trozos que contenía el petarda.

El numeroso público cngregado al ocurrir la explosión continuó en aquel lugar bastante tiemp después, siendo general la condenación de todos por estos atentados que tan mal hablan de la cultura y amor al pueblo, que tantas desgrcias pueden producir sin beneficio absolutamente para nadie, pues desgraciada la idea que quiera hacerse respetar si para propagarla tiene que utilizarse la alarma y hasta la muerte.

UNA HERIDA A CONSECUENCIA DE LA EXPLOSION

Poco después de las once y media fué asistida en el Hospital Mora Provincial la joven de 17 años Carmen Guerrero González, que vive en San Leandro número 8.

Dicha joven, según manifestó, pasaba acompañada por una amiga suya por la calle Moreno de Mora, y al pasar por delante del local de Acción Ciudadana, ver luz en una ventana y escuchar un gramófono o radio, se acercó en el preciso momento se producirse la explosión.

La citada joven fué asistida de una herida incisa en la cra interna del muslo derecro yotra en el maleolo interno de la pierna izquierda, ambas de pronóstico leve.

Fué asistida por el médico de guardia doctor Ceballos y practicante señor Dañino.

El señor juez de Instrucción, después de terminar su inspección en Acción Ciudadana, estuvo en la Comisaría de Vigilancia celebrando conferencia con el señor comisario, dando distintas órdenes relacionadas con el suceso.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Después de las doce de la noche recibió el señor gobernador a los periodistas, a los que confirmó que en el local de Acción Ciudadana se había colocado un petardo análogo en su forma al colocado cuando la reciente huelga en el Ayuntamiento.

El artefacto parece ser de fabricación casera y su explosión no produjo afortunadamente desgracias personales y sí daños materiales de escasa consideración.

Tuvo el gobernador frases de condena para estos actos, que sólo a sembrar alarma conducen, y anunció que la Policía está realizando gstiones para averiguar quiénes fueran los autores del atentado.

El nuevo alcalde

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"El Excmo. Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria del día de hoy, ha tenido a bien honrarme con su Alcaldía Presidencia.

Al cumplir el deber de comunicárselo, me es grato añadir la expresión de mi ferviente deseo de cooperar desde el citado cargo a todo cuanto interesa al buen servicio público y el ofrecimiento de mi particular consideración.

Cádiz, 10 de junio de 1932.—MANUEL DE LA PINTA."

* * *

Agradecemos al señor alcalde de Cádiz su atención y nos congratulamos de sus deseos en beneficio de Cádiz, deseándole por nuestra parte los mayores éxitos, ofreciéndole, desde luego, nuestra colaboración en cuanto en ese sentido realice.

Una carta de don Miguel Villanueva al Sr. Alcalá Zamora

UNA CARTA DE DON MIGUEL VILLANUEVA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

"El Imparcial" ha publicado la siguiente carta, que el finado ex presidente del Congrso señor Villanueva dirigió al señor Alcalá Zamora cuando la primera persecución del señor March:

"Excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora.

Mi querido amigo: Necesitaba ver a usted para pedirle que evitase el atropello de que está siendo víctima don Juan March.

Por eso rogué a Félix Benítez de Lugo que pidiese a usted hora. Pero después de lo que el ministro de la Gobernación ha dicho en la prensa renuncio a toda gestión cerca de un Gobierno republicano, que confiesa por labios de su fiscal y de aquel ministro que no se trata de que tenga o no responsabilidades y que el señor March ha sido detenido "por si le alcanzase alguna responsabilidad en alguno de los asuntos que tienen en estudio el fiscal", confesando éste que "va ahora a trabajar sobre este asunto", dejando otros que tenía entre manos.

¡Así se empieza a respetar la libertad y los derechos de los ciudadanos en la naciente República, prendiendo primero a quien le place a un ministro, estudiando después si hay motivo para el procesamiento y la prisión!

Es lo más perfecto que se puede practicar en materia de dictadura. Pero todavía es peor el caso por razón de su origen.

Esta es la venganza por no haber querido el señor March dar el dinero que se le pidió, hasta con amenazas, por alguno de los ministros o varios, y otras personas que oportunamente se citarán. Estoy muy enterado de todo y a usted le someto esa pregunta: ¿Era persona dignísima el señor March cuando ustedes le pedían dinero? Sin duda, porque de otro modo no se hubiesen acercado a él. De modo que dejó de ser digno, y mereció los anatemas y la persecución, desde que se negó a facilitar el dinero que se le pidió.

¿También es esta otra conquista republicana?

A lo expuesto he de añadir que es falso, sobre todo, lo que han ofrecido a usted, y usted repite sobre ofrecimientos del señor March, lo cual se expondrá pronto, de un modo explícito.

En cuanto a mi intervención en este asunto, puesto que el ministro de la Gobernación la ha hecho pública, continuaré por ese camino, y daré también a la publicidad todos los pormenores, para que nadie dude de que se trata de un atropello incalificable, hijo de la venganza más reprobable que se puede concebir.

Y le saluda su afectísimo amigo, M. Villanueva."

La corrida de la Prensa

Ayer, acompañado por el ganadero de reses bravas don Manuel Camacho, marchó a "Gómez Cardeña" una Comisión de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, que escogió y reseñó los seis magníficos ejemplares—¡pasan de los 300 kilos!—que se lidiarán el próximo día 17 de julio en nuestro tauródromo.

Múltiples fueron las atenciones que el señor Camacho dispensó a los comisionados en la hermosa hacienda, y en justa reciprocidad consignaremos el agradecimiento de los compañeros hacia el actual propietario de la ganadería de Guadalets.

Interés grande tenía y tiene don Manuel Camacho en "venir" a Cádiz con algo extraordinariamente notable y comprobado quedó ayer que la corrida vendida para el beneficio de los periodistas llamará la atención por su presentación excelente.

El fotógrafo señor Iglesia "tiró" numerosas placas de los toros, como asimismo "metió" dentro de su máquina a los seis que se lidiarán en Málaga en "función" también a beneficio de la Prensa malagueña.

En breve serán publicadas las "fotos" de los preciosos animales y seguro es que el aplauso brotará, sincero y fuerte, de los que aman de la fiesta brava lo que es su más primordial componente: el toro.

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

Recibida una comunicación del señor gobernador civil, suspendiendo los tres actos de propaganda que esta Agrupación tenía proyectado celebrar el domingo 12 en esta capital, Chilana de la Frantra y Puerto de Santa María, lo ponemos en conocimiento de nuestros amigos.

S. de P.

Deportes

LOS ENCUENTROS DE HOY EN EL VELODROMO

Por la mañana

AURORA-ESPERANZA EN DESEMPATE DE FINAL

Esta mañana a las diez tendrá lugar en el campo del Velódromo un encuentro de campeonato, final del primer grupo, entre los notables conjuntos locales, Aurora y Esperanza F. C.

Este encuentro será dirigido por don Isidro Llorente, con su acostumbrada competencia.

Por la tarde

FINAL DEL SEGUNDO GRUPO ENERE HERCULES-OLIMPICO

A las tres de la tarde en punto, comenzará este interesante encuentro que será arbitrado con su competencia de siempre por don Enrique Juliá.

A continuación: Balompié-Mirandilla.

Interesante encuentro amistoso, en el que el once gualdinegro presentará su alineación de costumbre o sea la siguiente: Treviño; Antonio, Segura; Mercedes, Pedrosa, Espinosa; Durán, Pérez, Pepe, Ricardo y Oneto.

Por teléfono

ATRACO A UN CONTRATISTA DE GANADOS. - DESPUES DE ROBARLE CUARENTA MIL PESETAS LE HIEREN GRAVEMENTE.

Sevilla.—A las nueve y media de la mañana de hoy y en la carretera que va desde la Ciudad Jardín al Matadero Municipal, fué atracado un tratante de ganados, llamado Juan Alvarez Rueda, de 53 años de edad, que ocupaba un automóvil de su propiedad y que iba conducido por el chófer Antonio Domínguez.

Al entrar el auto en la carretera mencionada, un individuo que conducía una carretilla de mano obstruyó el camino, obligando con ello a para el auto.

El conductor del coche quedó extrañado ante la actitud del individuo aparecido en la carretera, paró el coche y en este momento aparecieron otros tres individuos, pistola en mano, que encañonando al chófer le obligaron a abandonar el volante y meterse en el interior del coche al lado del propietario, metiéndose también con éstos dos atracadores mientras el otro apoderándose del volante inició una marcha rapidísimamente.

Apenas los atracadores se situaron en el interior del coche, y siempre pistola en mano, amenazaron al contratista, exigiéndole la entrega de cuanto dinero llevaba encima.

Entonces el atracado entregó a los atracadores un puñado de plata que guardaba en el bolsillo del chaleco.

Como los atracadores no se conformasen con esa cantidad, le registraron ellos mismos, encontrando en este registro un sobre en el que guardaban diez mil pesetas.

Esto sirvió para que el señor Alvarez Rueda reaccionara intentando defenderse de los atracadores, pero éstos le sujetaron fuertemente y con violencia al mismo tiempo que le hicieron dos disparos a quema ropa produciéndoles otras tantas heridas.

Nuevamente los criminales registraron a su víctima (apoderándose de la cartera, donde había en billetes la cantidad de treinta mil pesetas.

Mientras se desarrollaba esta trágica escena el coche seguía marchando a gran velocidad, llegando a las inmediaciones del Cortijo Maestrescuela, donde los pistoleros arrojaron al suelo a los dos atracados, huyendo a gran velocidad en el auto del contratista.

El chófer auxilió al contratista y en un taxis condujo al herido a la casa de socorro, donde se le apreciaron un balazo en la región epigástrica derecha con salida del proyectil y otra al nivel de la tetilla derecha sin orificio de salida.

El estado del herido fué calificado de muy grave.

Al llegar al Matadero los atracadores juzgaron la partida ganada.

A las primeras horas de la tarde se desconocía el paradero de los autores de este vergonzoso y criminal atraco, siguiendo las diligencias para su captura.

DEPORTES



El caso magnífico del Athletic de Bilbao

Indudablemente hay equipos—es lo más frecuente—que logran en una temporada reunir ciertos elementos que llegan a darle esa temporada una forma más o menos buena; pero también es indudable que no es ni mucho menos frecuente el conservar una forma magnífica a través de los años y siempre con los mismos jugadores.

Ese es el caso del Athlétic de Bilbao, el equipo campeonísimo, que con la misma sin variar más que uno o dos puestos a lo sumo ha sabido conservar intacta una forma magnífica que estuvo preparándos een 1929; culminó maravillosamente en la famosa temporada de 1930; se conservó en 1931, y llega a 1932 casi lo mismo, con grandes reservas de energía y de clase, demostrando cumplidamente que hoy por hoy es el mejor equipo de España.

El que haya repasado alineaciones; el simple aficionado que sin fijarse de intento haya seguido siquiera ligeramente el desarrollo de las copeticiones oficiales de foot-ball, habrá podido comprobar que todos los equipos—unos más, otros menos—han variado sus alineaciones, trayendo nuevas figuras y desterrando otras, de las filas representativas del equipo.

Y sobre si se recuerdan un tanto equipos de hace tres temporadas, se podrá notar las grandes diferencias que en sus alineaciones presentan con las actuales, y se notará al mismo tiempo que sólo un equipo—Athlétic de Bilbao—ha permanecido con los msmos jugadores, manteniendo casi intacta su forma, sin duda alguna la mejor alcanzada por los equipos de España desde hace bastante tiempo.

* * *

Es el caso del Athlétic bilbaíno un caso admirable de tesón, de amor propio, de entusiasmo, de clase......, unido todo ello a un fuerte apego al club y a la tierra que el club defiende, siquiera tomado este concepto en ese sentido relativo que se suele dar al decir "defender", cuando se trata de un club de foot-ball u otro deporte.

El carácter de los jugadores norteños, la impetuosidad, su furia—esa furia que fué la base legítima de la famosa furia española que tntos lauros conquistó para España—, han ido modificándose, modernizándose, y roy el empuje viril y potente se ve completado para un maravilloso resultado con un conocimiento y clase magnífica.

Todo esto ha sabido asimilárselo el Athlétic bilbaíno, y así, al contrario que lo sucedido al Madrid, que pese a sus jugadores internacionales, no logra encntrar su forma, porque al equipo le falta "alma", indudablemente; el Athlétic ha conseguido reunir unos muchachos de excelente clase que jugando en su tierra, con un equipo de su tierra y empleando sus esfuerzos en conquistad lauros, por tanto, para su tierra y su club, han unido a su clase, a sus buenas cualidades de jugadores norteños, el "alma" regional y de club.

Y así ha resultado la forma maravillosa del Athlétic bilbaíno; esa forma a la que también en manera alguna no es ajeno el genio de su entrenador, el artífice genial que con los magníficos materiales de que hemos hablado, ha levantado el sólido y maravilloso edificio de la forma espléndida del Athlétic bilbaíno.

* * *

Y como resultado de todo, como prueba fehaciente, el estado actual del Athlétic, ese Athlétic que sin duda alguna alcanzará de nuevo este año el título de campeón de España, siguiendo con ello la tradición que va creando a través de los años, gracias al caso maravilloso de su forma espléndida.

Jolus

La Copa de España

RESUMEN DE PRONOSTICOS DE PRENSA SOBRE LA JORNADA DE HOY

"El Debate":
Ganadores: C. D. Español de Barcelona, Club Celta de Vigo.

"A B C":
Ganaodres: Club Ceta de Vigo.
Dudoso: C. D. Español, Athlétic de Bilbao.

"La Unión", de Sevilla:
Ganadores: Athlétic de Bilbao, Barcelona.
Este periódico se refiere en sus pronósticos al resultado final, teniendo en cuenta los dos encuentros que se celebran.

"Luz":
Ganadores: Athlétic de Bilbao, Barcelona (éste más dudoso).
Lo mismo que el anterior, este diario se refiere al resultado final.

"Diario de Cádiz":
Ganadores: C. D. Español de Barcelona.
Empate: Club Celta de Vigo, Barcelona.

LA INFORMACION:
Ganadores: C. D. Español de Barcelona, Club Celta de Vigo (éste más dudoso).

"La Verdad", de Murcia:
Ganadores: Atrlétic de Bilbao, Barcelona.
Se refiere al resultado final.

"Heraldo de Madrid":
Ganadores: Athlétic de Bilbao.
Más dudoso, aunque inclinándose al segundo:
Club Celta, Barcelona.

"La Nación":
Ganadores: Athlétic de Bilbao, Barcelona.
También se refiere al resultado final.

COMO FORMARAN HOY LOS EQUIPOS

Athlétic de Bilbao: Blasco; Castellanos, Urquizu; Pichi, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Club Deportivo Español: Aznar; Arater, Moliné; Trabal, Pausas, Loyola; Prat, Solé, Edelmiro, Bochs y Juvé.

Barcelona: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Martí, Guzmán, Arnau; Diego, Samitier, Arocha, Ramón, Pedrol.

Club Celta de Vigo; Lilo; Cabezo, Capesto; Arnando, Vega, Peredes o Hermida; Marcial, Nicha, Valcárcel, Piñeiro y Polo.

DE CASA

CAMPO DEL VELODROMO

POR LA MAÑANA

ESPERANZA-AURORA

Se celebrará el encuentro de desempate de la final del Campeonato de Cádiz, ya que como se sabe, el domingo pasado terminó con empate a un tanto el encuentro final celebrado ese día.

POR LA TARDE

HERCULES GADEX-OLIMPICO F. C.

Por la tarde tendrá lugar la final del segundo grupo del mismo torneo, entre los dos notables conjuntos locales citados arriba.

A continuación

MIRANDILLA F. C.-BALOMPIE

Seerá un buen encuentro amistoso que pondrá término a esta interesante jornada deportiva.

En otro lugar de este mismo número damos más detalles de estos encuentros.

Referencias teatrales

La compañía del María Isabel, está ensayando "Mi rival soy yo", de Augusto Martínez Olmedilla, y "Un tío en Patiala", de Fernández Lepina.

—El notable compositor Jacinto Guerrero está terminando la partitura de un sainete en dos actos, titulado "Sole, la peletera", de Antonio Asejo y Angel Torres del Alamo.

—En el teatro Losada, de Orense, se presentó la compañía de comedias de Carmen Sánchez y Fulgencio Nogueras.

—En el García Barbón, de Vigo, y con la comedia de Benavente "Rosas de otoño", se ha presentado la compañía de Rosario Pino y Emilio Thuillier, que obtuvo un gran éxito.

—Con "Nena Teruel", de los Quintero, se han presentado en el Principal, de Valencia, Eugenia Zúffoli y Juan Bonafé.

—La compañía de Eulogio Velasco actúa con éxito en el Victoria Eugenia, de San Sebastián.

—Amalia Isaura ha celebrado su beneficio en el teatro Duque de Rivas, de Córdoba.

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER

PRIMER PREMIO
16931 Jerez, Madrid, Algeciras, Salamanca.

SEGUNDO PREMIO
5293 Madrid, Noya, Ceuta, Llobregat, Toledo.

TERCER PREMIO
15873 Madrid.

CUARTO PREMIO
32843 Zaragoza, Barcelona, Oviedo, Bilbao.

QUINTOS PREMIOS
34899 Madrid.
35421 Madrid, Gijón, Valladolid, Sevilla.
20041 Valencia, Las Palmas, Alicante Málaga.
30333 Barcelona, Salamanca, La Línea, Zaragoza.
27394 Madrid.
20085 Jaén, Barcelona, Málaga, Valladolid.
14069 Sevilla.
4190 Almería, Panades, Barcelona, Ceuta, Ecija.
30483 Villafranca, Barros, Barcelona, Santander.
27779 Madrid, Sevilla.

Decena
85

Centena
412 526 668 250 262 247 539 621 543 511
512 128 415 638 134 380 728 230 236 227
966 994 792 163 428 107 697 582 135 574
389 100 824 559 588 372

Mil
639 551 550 097 572 717 917 260 659 382
045 400 205 084 396 022 473 996 577 477
635 505 263 607 115 459 803 020 785 725
673 012 845 581 790 789 232 650 078 415
314 222 574 440 763 534 666

Dos mil
122 621 006 359 007 586 313 824 777 465
514 628 015 765 725 544 172 302 522 842
056 580 989 890 830 712 261 178 767 660
252 857 182 413 654 130 371 149 694 443
760 671 981 500 052 809 907 787 711

Tres mil
869 142 004 709 051 359 093 444 680 155
726 465 689 669 509 612 476 234 841 728
405 382 665 279 003 961 764 250 320 704
982 265 865 183 334

Cuatro mil
004 109 687 872 216 315 172 295 205 723
387 496 092 910 050 329 321 083 272 884
046 157 573 761 649 684 936 253 844 268
691 640 572 002 750 014 576

Cinco mil
526 250 987 564 148 197 135 867 785 843
998 646 300 129 603 921 376 106 419 910
988 940 889 771 082 814 797 995 536 663
827 942 120 683 408 143 920 869 013 881
558 537 359

Seis mil
981 176 836 583 467 226 419 644 485 056
940 326 529 967 185 223 278 100 339 794
184 384 396 713 988 863 995 596 632 966
562 682 675 243 353 565

Siete mil
327 451 533 041 604 600 860 032 436 811
263 048 331 632 456 308 996 765 946 379
095 209 742 011 703 805 817 121 486 555
725 985 264 305 279 964

Ocho mil
206 914 591 542 225 673 588 272 754 222
330 109 787 893 094 058 420 529 270 291
816 795 135 360 495 905 575 633 632 889
256 416

Nueve mil
112 829 635 422 628 249 466 061 208 949
452 424 260 306 632 634 266 173 461 884
644 637 626 836 191 146 582 901 235 952
389 092 619 190 594 033 264 430 352 752
477

Diez mil
444 255 149 220 703 748 984 329 547 225
082 200 961 603 543 554 081 484 229 183
683 654 435 362 114 824 476 545 910 509
899 510 544 808 330 025 201 097 320 181
715 762

Once mil
341 407 654 027 443 600 938 070 976 169
520 345 183 014 659 135 768 917 257 810
628 804 445 228 780 212 527 224 537 597
256 231 975 106

Doce mil
924 554 185 873 497 963 459 360 980 612
949 741 357 251 591 973 322 263 626 183
513 500 398 362 986 380 939 768 666 343
226 981 957 382 576 739 456 117 526 827
481

Trece mil
796 902 506 853 700 551 939 976 323 007
313 370 739 588 845 733 610 718 776 761
029 458 219 461 632 936 879 092 389

Catorce mil
195 337 533 920 744 647 641 566 768 778
538 264 328 834 842 142 675 034 873 083
499 139 815 705 965 411 706 677 891 914
117 772 676 754 374 912 338 562 974

Quince mil
666 716 745 747 600 031 688 223 618 353
530 877 510 157 035 625 270 575 603 564
173 669 722 703 853 023 501 728 460 813
329 304 367 662 478

Dieciseis mil
989 319 503 905 773 729 911 525 486 077
576 350 934 793 599 520 030 589 216 084
844 307 757 540 415 971 607 035 297 843
794 727 652 201 924 631 753 840 322 804
898 368

Diecisiete mil
144 941 694 542 048 281 901 503 616 783
111 657 800 143 629 738 934 896 684 762
530 682 155 907 027 531 389 282 498 058
893 119 134 300 082 159 307 894 550 239
782

Dieciocho mil
429 633 198 258 827 288 100 030 032 644
591 361 611 598 952 660 561 320 989 272
188 750 142 932 878 195 133 951 525 102
556 459 725

Diez y nueve mil
060 985 299 027 056 104 970 255 544 106
455 950 507 355 454 484 848 187 901 986
002 149 539 493 199 478 352 952 631 940
582 895 920 040 513 313 276 798 563 831
194

Veinte mil
995 049 427 158 096 683 721 450 235 003
009 407 096 550 509 961 837 453 260 007
296 473 211 321 699 712 903 217 129 818
590 786 584 479

Veinte y un mil
320 123 305 173 969 018 573 813 744 815
674 397 076 462 599 943 185 162 111 501
800 498 875 845 936 678 638 772 093 945
827 251 569 125 629 172 906 688 373 071
532 833 564 672 505

Veinte y dos mil
935 708 514 733 073 721 780 063 507 930
279 811 679 384 411 788 639 433 195 270
689 166 406 999 479 630 153 424 043 792
322 611 094 487 330 984

Veititres mil
013 942 816 734 512 405 470 910 357 307
218 577 523 563 403 870 938 180 667 640
097 934 236 278 282 675 783 990 133 106
264 502 713 342 314 929 728 127 317 376
931

Veinticuatro mil
657 314 274 193 606 834 016 677 719 885
809 836 601 231 806 500 429 986 042 761
811 625 224 980 456 433 046 229 981 839
034 001 015 750 478 841 872 569 791

Veinticinco mil
580 546 851 072 540 677 664 895 351 788
198 489 541 504 307 977 160 133 427 317
933 698 415 382 703 876 869 538 697 322
018 949 216 058 758 864 141 781 097 605

Veintiseis mil
785 271 223 526 495 061 085 171 009 987
518 765 371 542 916 488 742 701 419 659
286 854 293 283 982 427 911 450 962 116
249 899 540 531 013 995 858 366 950 423
886 786 160 362 133 318 296

Veintisiete mil
902 024 039 766 832 470 933 132 397 600
503 980 931 894 950 791 026 250 997 770
313 974 893 659 525 319 390 972 147 707
939 769 127 593

Veintiocho mil
[illegible] 482 031 571 866 956 299 305 047 144
[illegible] 261 327 874 217 511 626 339 372 496
939 600 189 725 464 244 320 533 131 986
598 547 228 594 004 497

Veintinueve mil
472 948 192 527 070 198 064 421 938 237
193 098 842 142 023 606 077 811 810 399
468 124 026 461 543 819 854 089 790 974
284 719 243 332 637 591 925 013 706 174
465 410 582 005 598 319 434 428 552 564
291 227

Treinta mil
455 920 049 815 799 121 697 295 743 185
873 950 588 124 311 261 847 081 454 872
016 455 164 014 489 069 887 833 294 087
231 680 534 287 118 476 022

Treinta y un mil
122 614 214 786 777 084 336 996 176 864
014 274 690 339 696 592 993 889 362 938
315 505 456 730 703 796 666 991 007 437
338 981 132 326 752 694 611 819 584 316
162 917 252 051 030 204 527 179 710 050
595 612 441 144 258 978

Treinta y dos mil
617 078 239 198 207 891 590 440 442 675
213 224 402 307 841 015 807 871 314 144
704 751 460 674 193 198 724 308 799 765
938 591 981 158 035 097 810 143 072 631
555 907

Treinta y tres mil
922 155 305 959 544 591 256 022 491 714
947 880 383 242 500 274 838 578 144 201
400 661 607 460 517 214 293 084 760 496
318 538 996 465 187 249 220 240 508 852
022 199 632 548 229 580 263 997

Treinta y cuatro mil
119 559 284 986 726 401 361 474 829 459
992 255 688 457 891 010 929 409 576 614
686 887 755 259 669 404 405 149 329 354
892 662 566 330 744 069 842 969 805 161
284 215 694 427 168 908 584

Treinta y cinco mil
165 629 890 974 176 700 501 303 270 574
145 667 266 650 817 084 547 283 609 831
729 595 663 149 562 970 874 243 789 105
442 555 678 222 363 022 812 875 583 707
717 659 339 616 768 832 837

Treinta y seis mil
274 026 408 298 981 859 416 118 860 277
576 692 562 244 160 870 086 192 424 404
684 473 877 680 874 322 604 320 179 451
808 854 427 778 498 858 727 126 551 002
257 898 685 567 173

San Fernando

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la hermosa y distinguida señorita María Jesús García Escribano, hija de nuestro estimado amigo el Iltmo, Sr. don Salvador García Suffo, para elcapitán médico de la Armada don Alfonso Candela Martín.

SUFRAGIOS

Con motivo de celebrarse aniversario del fallecimiento del que fué estimado amigo nuestro don José Luque Gómez, conocido contratista de obras, se han celebrado solemnes sufragios en la parroquia diocesana por el eterno descanso de su alma.

UN TIMO

Próximamente a las siete de la tarde de ayer, se presentó en la relojería de don Francisco Moscoso, situada en la calle Ramón Auñón, un individuo manifestando deseos de adquirir una sortija-sello, por encargo que le hacía el conocido industrial Fernando Suárez Peña, de esta localidad, más como al expresad esto diera el segundo ajellido cambiado, prolm ra el segundo apellido cambiado, produjo la natural desconfianza en el vendedor, quien le indicó la conveniencia de que trajese una tarjeta del referido industrial justificando el encargo con el fin de que él pudiera facilitarle la alhaja de referencia.

En vista de ello, marchó el individuo que al poco rato regresó trayendo la aludida tarjpeta, desde luego con la firma falsificada, según se ha podido luego comprober.

El señor Moscoso desconfiado todavía de que el encargo fuese cierto, encomendó a un sobrino suyo que allí se encontraba que acompañarse al citado individuo, y que no entregase la citada alhaja sin recibir su importe de ochenta pesetas.

Una vez en la calle, al pasar por delante del establecimiento "La Mirandilla", el mencionado individuo invitó a tomar una caña de manzanilla al sobrino del industrial, y una vez dentro del local, rogó que le enseñase de nuevo la sortija, y una vez en sus manos, emprendió la huida.

Parece el ratero trató de venderla en otro establcimiento de la población, y en vista de que no lo consiguió, tomó el tranvía y marchó a Cádiz.

Hasta ahora no ha vuelto a tenerse más noticias del asunto.

DESESTIMADO

Ha sido desestimada la instancia elevada por el coronel de Artillería de la Armada don Manuel Vela Bermúdez, que solicitó el ascenso a general.

VIAJEROS

Regresó de Madrid el Director del Observatorio de la Marina don León Herrero.

—Marchó a Tarifa el coadjutor de aquella parroquia don José Mainé Vaca.

—Se encuentra en esta el capitán de Intendencia de la Armada don Edmundo Núñez Limón.

CINE SONORO

Esta noche será proyectada en el Cine Salón la gran película sonora "Las luces de Buenos Aires", considerada como la producción más interesante de la temporada.

GARCIA BOZANO

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Domingo.—San Juan de Sahagún, confesor.

SANTO DE MAÑANA

San Antonio de Padua, confesor.

SANTO DEL MARTES

San Basilio, obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, mañana y el martes.—En la Iglesia Parroquial de San Antonio, por su Titular.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DEL CORAZON DE JESUS

Capilla del Rebaño de María.—A las seis y media, último día de la Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. A las cinco, con plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con Exposición y plática a cargo del Pbro. don Antonio Ternero Pérez.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, con sermón a cargo de don Abelardo Oliveras Rodríguez.

EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, octavo día de la Solemne Novena que predica el R. P. Fray Modesto Eizmendi, O. F. M.

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, comenzará la Solemne Novena que a San Antonio de Padua dedica la Parroquia de su título; predicando el M. I. Sr. Licdo. Don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Sta. y A. I. Catedral.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

(Por la mañana)

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Misa solemne en honor de San Antonio de Padua, y, a continuación, primer día de la Novena.

Parroquia de San Antonio.—A las diez y media, Misa solemne con panegírico a cargo del M. I. Sr. Licdo. D. Francisco Serrano Cid, canónigo de la Sta. y Apostólica I. Catedral.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho, Misa de Comunión general y a las diez, Función principal en la que hará el panegírico del Santo, el reverendo padre Fray Adolfo Paricio, O. F. M.

(POR LA TARDE)

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, último día de la Solemne Novena, predicando el reverendo padre Fray Modesto Eizmendi, O. F. M. Se terminará con Procesión Claustral.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, segundo día de la Solemne Novena que a su titular dedica la Parroquia, predicando el M. I. Sr. Dicdo. don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, con misa armonizada.

Parroquia de San Antonio.—Durante la misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Iglesia de Néuestra Señora de la Palma.—A las cinco con sermón a cargo de don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con Exposición de S. D. M., y plática de don Antonio Ternero Pérez.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media, con sermón de don Abelardo Oliveras Rodríguez.

CULTOS PARA EL MARTES

EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, segundo día de la Novena.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.— Alas ocho de la mañana.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la misa de nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

Diputación Provincial

VISITAS

Esta mañana ha estado visitando al señor Icardi en su despacho de la presidencia, don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes; don Eusebio Rodríguez don Manuel Escandón, don Manuel de la Pinta, alcalde de Cádiz; don Julio Varela Vázquez, don José Gracia Juderías y don Manuel Morales.

Audiencia

VISTA DE AYER

En la Sala segunda, y ante el Tribunal del Jurado, se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, seguida por el delito de tentativa de violación contra Manuel Díaz Pina (a) "Pichilín".

Una vez que declaró el procesado, la perjudicada, e informaron los peritos médicos retiró su acusación el abogado fiscal señor Rodríguez Franco, y la Sala dicto auto de sobreseimiento libre, poniendo inmediatamente en libertad al procesado, que era defendido por el letrado don Luis Beltrami.

JUICIO PARA MAÑANA

Ante e Jurado. — Sección segunda. — Juzgado de Santiago de Jerez. — Robo.—Manuel Menacho Padilla y otro.—Abogado, señor Martel; Procurador, señor Lepiani.

LOPIN

Hospital de San Juan de Dios

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Por accidente del trabajo fué asistido en el Hospital de la Misericordia el que dijo llamarse Guillermo Figueroa, con domicilio Santo Domingo, 37, de herida por desgarro de ocho centímetros de extensión en el codo izquierdo, con pérdida de la piel y tejido celular, contusiones y erosiones en la pierna derecha y fuerte contusión en el dorso del pie izquierdo, que sufrió trabajando en la calle del Torno, 27.

Dichas lesiones, que son de pronóstico rescervado, las sufre por haberse caído de una escalera de mano.

Le prestó asistecnia facultativa el doctor don José Murillo, auxiliado del practicante don José Juliá.

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Para la sesión extraordinaria que ha de cedebrar el Excmo. Ayuntamiento, en segunda convocatoria, el día 13 de Junio de 1932, a las diez y ocho horas.

OBJETO

Dimisión de señores Tenientes y Alcalde y Síndicos que tienen presentadas; y elecciones correspondientes.

Cádiz 11 de Junio de 1932.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

ENTREGA DE CAJA

En las primeras horas de la mañana se efectuó ayer en el Ayuntamiento el arqueo y entrega de Caja que el Alcalde saliente señor Alvarez López hizo al señor de la Pinta.

ALUMBRADO DE LA PISCINA

Bajo la presidencia del señor Corripio, se efectpó ayer el acto de apertura de pliegos de los concursantes a la subasta para la instalación eléctrcia en la Piscina y Campo de Deportes.

Se adjudicó la subasta a la casa Geatbon, de Sevilla, en el precio de diez y ocho mil pesetas.

El plazo que ofrece dicha casa hacer la instalación y que se tuvo en cuenta la hacerse la adjudicación es el de veinte y cuatro días.

LAS TENENCIAS

Para tratar de la designación de los nuevos tenientes de alcaldes, celebraron ayer larga conferencia en el Ayuntamiento algunos prisidentes de minorías.

SECRETARIO

El nuevo alcalde ha dispuesto, continue desempeñando la secrtaría particular de la Alcaldía el oficial del Ayuntamiento que venía desempeñando dicho cargo con el anterior Alcalde, señor Moreno Ruiz.

LOS EMPLEADOS

Presididos por el secretario de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, estuvieron los funcionarios municipales cumplimentando al señor Alcalde.

El señor de la Pinta agredeció la atención ,expresando que todos los funcionarios le ayudarían en su gestión, confiando en que todos cumplirían de forma rigurosa con su deber.

LA CORRIDA DE HOY

Por la Alcaldía ha sido designado don Abelardo Leeal para presidir el espectáculo taurino que ha de celebrarse en el circo de esta capital.

VISITAS

El nuevo Alcalde, acompañado de su su secretario particular estuvo en la mañana de ayer haciendo las reglamentarias visitas a las primeras autoridades.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de don Joaquín Ponte, don José Serrano, don Guillermo Sanz, Compañía de Suministros Marítimos e Industriales, don Gonzalo Acosta, don Manuel Romero, don Juan Gutiérrez, señor presidente de la Diputación, don Andrés Martínez, don Eladio Cano, don Epifanio Barragán, don Rogelio Jalón, don Diego Mellado, don José Jaques, don Francisco Alba, don Juan Guillén, don Salvador Valeroy Depositario Pagador.

De Carabineros

La Dirección general se dirige al jefe de la Comandancia de Algeciras, confirmando telegrama por el que se concede permiso para Cádiz, al alférez don Emilio Almendral.

—Al jefe de la Comandancia de Cádiz remitiendo los expedientes personales del cabo y carabinero que fueron, José Aguila García y Enrique Corbelán Meléndez, a los efectos que interesa.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron esta mañana al señor gobernador civil, los señores siguientes:

Don Manuel Muñoz Martínez, don Ricardo Fernández de la Puente, don Manuel Trulla, don Mariano Cancelo, Presidente de la Sociedad de Oficios Varios, don Luis Marra-López, secretario de Chipiona; Comisión mixta de metalúrgicos y vidrieros de Jerez, señor Castillo, alcalde de Los Barrios; señor Cerón, secretario del Ayuntamiento de Los Barrios; don Miguel Benjumeda y don Rafael Mingo.

Una comisión de empleados municipales que fueron para invitar al gobernador a la inauguración de su casa social.

Feria y velada en Chiclana

Es una extraordinaria animación la que existe para la Feria y Velada de este año, bien fundamentada, debido al gusto yarte con que se encuentra instalado el exorno en el Paseo José María Quecuty y calle 5 de Marzo de 1811, pudiéndose contar en número considerable los feriantes que han acudido a ella..

Para las cinco de la tarde de hoy está anunciada la inauguración del campo de Futbol, del cual actuará como madrina la encantadora señorita Antoñita Montiel Rueda, disputándose una Copa entre los equipos Deportivo Chiclanero y Deportivo Asidonense.

No dudamos un momento en que los anunciados festejos resultarán, no digamos más lucido que en años anteriores, pero sí, de forma tan atractiva y variada que deje un nuevo y alegre recuerdo en cuantos la visiten.

La organización de estos tan acertados festejos y la dirección de tan lucido exhorno la debemos al Presidente de la Comisión de Fiestas don Juan Alcántara Galván, el cual ha demostrado tener un exquisito gusto artístico y unos conocimientos profundos de los deseos de sus convecinos.

El Mercado desde hace días se encuentra poblado de ganados de diferentes clases, y en número más elevado que en años anteriores.

EL CORRESPONSAL

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de Estaciones

Ha sido clausurada provisionalmente la Estación de, Abanilla (Murcia).

Por los Cines

ESTRENOS

Gran Teatro Falla

"EL ANZUELO DEL VESTIR".—DOROTHY MACKAILL, LOUISE FAZENDA, CHARLES DELANEY. FIRTS NATIONAL

Sobre el luojos escenario de las grandes salas de moda de la Quinta Avenida, con el aditamento usual de elegancias y lujo por doquier, se borda la acción de la obra; una obra sencilla, sin grandes aspiraciones.

El argumento aunque manido en verdad, interesa sin embargo sobre todo en algunas escenas bien conseguidas; la realización es dicsreta y la interpretación igual.

Cine Gades

"HONOR ENTRE AMANTES".—CLAUDETE COLBERT. PARAMOUNT.

Dijimos con ocasión del estreno del "Gran charco", de Claudette Colbert lograba destacar a llado de Maurice Chevalier y que eso significaba bastante; hoy se confirma aquello que dijimos enetonces por la buena actuación de la bella artista, que se desenvuelve a la perfección en el papel central de la obra dándole la interpretación adecuada.

Lo mejor de la obra es la actuación de Claudette Colbert, como hemos dicho sumamente acertada, pues en todo lo demás no pasa de corriente.

Gran Teatro Falla

"VIDAS TRUNCADAS".—ANN HARDING, CLIVE BROOK, CONRAD NAGEL

El fondo de época de la acción—1870, la guerra franco-prusiana—se presta a la movilidad y vigor episódico de la obra, que está impregnada de la influencia de aquella época.

Considerando por un lado la parte aécnica de la obra ésta cumple bien, es más estupendamente; en realización, en interpretación, en todo lo que a la parte puramente cinematográfica se refiere, la película es muy buena, casi inmejorable en ocasiones.

Considerando empero su parte moral ya no es lo mismo y los elogios que insertamos arriba, se convierten en censuras, porque la obra tiene un sabor bastante inmoral.

Cine Gades

"BAJO LOS TECHOS DE PARIS"

El recurso de París, la ciudad luz de literatos de más o menos envergadura; ha sido usado en incontables producciones cinematográficas, con acierto algunas veces y erradamente las más.

Nuevamente la atracción de París se refleja en la pantalla en una cinta dsicreta, en la que lo mejor sin duda es la música.

Moralmente la obra es completamente censurable.

El suceso de ayer

Unos jóvenes que jugaban por las proximidades de la muralla de los glacis, próxima al ferrocarril, ayer tarde, poco antes de las cuatro, descubrieron el cadáver de un hombre.

Poco después se averiguó se trataba de José Rábago de Celis, de 23 años de edad, natural de Cabezón (Santander), y encargado del establecimiento de bebidas "Bella Hilaria", sito en la calle Soto.

Inmediatamente se personó en aquel lugar el Juez de instrucción, señor García Murga, con el actuario, señor Práxedes.

También se personaron el médico forense señor Amaya, comandante de la Guardia Urbana y el cabo del distrito.

Bajo el cadáver se encontró el revólver con que el desgraciado Rábago había puesto fin a su vida.

Según manifestación de un individuo que dijo conocía al suicida, éste había en otras ocasiones atentado contra su vida, creyendo que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Por orden del señor Juez, el cadáver fué trasladado al Depósito.

Dios Nuestro Señor tenga piedad del alma del finado.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada, procedente de Canarios, el vapor "Isla de Tenerife" conduciendo pasaje y carga general muy importante.

—Para Huelva, con cargamento general, salió el vapor "Jaime de Fe".

—El balandro "Nuestra Señora del Pilar", con cargamento general, salió para Isla Cristina.

—En la madrugada anterior llegó procedenete de Larache, con pasaje militar y particular, carga general y la correspondencia.

—Contiñuaba ayer atracado al muelle número 1, el destructor "Almirante Ferrandiz".

—Atracó también al muelle número 1, el vapor "Isla de Tenerife".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques el día 11 del actual:

Vapor "Argentina", salió el día 5, a las cuatro de la tarde, de Río Janeiro para Las Palmas.

—"Uruguay" en Barcelona.

—"Habana" llegó el día 7, a las nueve de la mañana, a Veracruz.

—"Cristóbal Colón" en Bilbao.

—"Juan Sebastián Elcano" llegó el día 6, a las ocho de la mañana, a Barcelona.

—"Marqués de Comillas" llegó el día 5, a las cinco de la mañana, a Nueva York.

—"Magallanes" salió el día 31 de mayo, a las ocho de la noche, de Las Palmas para Puerto Rico.

—"Manuel Arnús" en Barcelona.

—"Manuel Calvo" en Barcelona.

—"Antonio López" en Barcelona.

—"Buenos Aires" en Barcelona.

—"Joaquín Piélago" en Cádiz.

—"Mogador" en Sevilla.

Acción Ciudadana

En las oficinas de esta Agrupación, se encuentran los carnets de identidad a disposición de nuestros afiliados. Este documento, que vale cincuenta céntimos es de adquisición reglamentaria para poder justificar los adheridos su condición de tal. En su confección se ha tenido en cuenta las ventajas del tamaño reducido, y en él van unas hojas para la colocación del sello de cotización, con los cuales en lo sucesivo se substituirá el recibo de la obligada cuota mensual; también lleva unida la fotografía del interesado, la cual debe ser de 26 milímetros de altura por 22 milímetros de anchura, y para comodidad de los afiliados que lo deseen, desde el día 10, a las siete de la tarde, todos los días laborables se establecerá un fotógrafo en nuestro local, Moreno de Mora, 42, 44 y 46, que por el precio de cincuenta céntimos hará la fotografía y dará, además, una prueba al interesado.

Convocatoria

ASOCIACION PATRONAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA NAVEGACION

Duque de Tetuán, 18.-Cádiz.

Por disposición del Excmo. Sr. Ministro del Trabajo y Previsión, se reunirá esta Asociación en su local social, de primera y única citación, a las tres de la tarde del próximo lunes 13 del actual, a fin de verificar en asamblea de socios la elección de vocales para el Jurado Mixto del Trabajo (Grupo 16) Transportes Marítimos y Aéreos, en virtud de lo dispuesto en decreto publicado en la "Gaceta de Madrid" de 21 de mayo de 1932.

La elección que será por papeletas se verificará durante tres horas, terminando la votación de la candidatura a las seis en punto de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento de los señores asociados que tienen derecho al voto para que puedan ejercerlo durante las horas señaladas.

Cádiz, 11 de junio de 1932.—El Presidente, MANUEL FREIRE COSTAS.—El Secretario, FERNANDO PORTILLO DE TORRES.

Nuestras conferencias por teléfono

Inauguración oficial del Museo Sorolla. El ministro de Agricultura contesta a unos comentarios de "El Sol". En el rápido de hoy regresa a Madrid el Presidente de la República. "La Nación" publica un cuadro de honor con el nombre de los doce diputados que votaron contra el artículo primero del Estatuto Catalán. Ha muerto la abuela de los hermanos Miralles, presos hace trece meses en la Cárcel Modelo de Madrid. En Sevilla atracan a un tratante de ganado, robándole cuarenta mil pesetas e hiriéndole gravemente. Un maleante muerto por los disparos de los guardias cuando huía

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra Sr. Azaña llegó a su despacho del Palacio de Buenavista a la hora de costumbre.

Durante largo rato se dedicó a despachar asuntos varios del departamento en compañía del Subsecretario general Ruiz Fornell.

Terminado el despacho, el Sr. Azaña recibió varias visitas y entre ellas las del general Villegas, agregado naval a la Embajada de Italia, Subsecretario de trbajo Sr. Fabra Rivas, una comisión de Alicante, varios jefes y oficiales del Ejército y otras distintas personalidades.

Después de despachar con el Jefe del Estado Mayor Central general Goded, el Jefe del Gobierno asistió a la inauguración oficial del Museo Sorolla.

En Estado

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL PARAGUAY ENTREGA SUS CARTAS CREDENCIALES

En las primeras horas el Ministro de Estado Sr. Zulueta despachó con el Subsecretario Sr. Gómez Oceron, recibiendo a continuación al Embajador de Bélgica. Embajador de Dinamarca, agregados militares a las Embajadas de Inglaterra, secretario de la Embajada de Cuba, una representción del Centro de Defensa de la Propiedad Urbana y varios diputados a Cortes.

El Ministro recibió al mediodía al Encargado de Negocios del Paraguay Sr. Cubertich, que le hizo entrega de las cartas credenciales que le acreditan como representante de su país en España y apenas terminado el acto dicho diplomático se trasladó a la Presidencia para cumplimentar al Jefe del Gobierno.

En Obras Pública

EL MINISTRO, CONTRARIADO

El Sr. Prieto recibió a los periodistas evidenciando su contrariedad por haber aplazado el Sr. Besteiro la discusión en la Cámara sobre la adjudicación del Monopolio de Tabacos en Marruecos, añadiendo que no tiene inconveniente en que se designe la comisión depuradora que alguos piden ya que el Gobierno se encuentra dispuesto a dar todas las facilidades que se le pidan y a llegar hasta donde los diputados quieran.

En Trabajo

LA MAÑANA DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

A 1 hora de costumbre llegó a su despacho el Ministro Sr. Largo Caballero, que durante buena parte de la mañana y en unión del Subsecretario Sr. Fabra Rivas se dedicó a resolver algunos asuntos pendientes.

A continuación fué visitado por el Presidente de la Diputación de Madrid señor Salazar Alonso, Jefe de los servicios de Aeronáutica, alcalde de Segovia, encargado del despacho de la Embajada de los Estados Unidos; presidente de la Cámara de Comercio de Madrid; secretario general de la Presidencia de la República; varias comisiones de provincias y algunas otras personalidades.

Al mediodía recibió a los periodistas diciéndoles haber sido visitado por una representación del Consejo Arbitral Agrícola, lamentándose de que siempre que se celebran elecciones para constituir los comités los obreros se inclinan a favor de los colonos.

Respondió el Sr. Largo Caballero que precisamente ya se había publicado la disolución de las Cámaras Agrícolas y que vería el medio de resolver el funcionamiento de la Cámara Arbitral Agrícola.

Otra de las cosas que el Sr. Largo Caballero dijo a los periodistas, fué que se ocupa con interés de la revisión de los contratos de arrendamientos de las fincas agrícolas hasta el extremo de que no llegan a media docena los contratos que quedan ya pendientes de resolución.

Otra comisión agrícola arbitral le visitó también para hacerle idénticas peticiones y rogarle a la vez se sostenga el funcionamiento de la comisión arbitral tal como se encuentra constituída en la actualidad. Reclamaron asimismo la constitución del jurado mixto de la propiedad rústica en cada provincia.

Esta última comisión visitó al Ministro de Justicia en nombre de los agricultores, arrendatarios de Andalucía, entregándole un escrito solicitando algunas aclaraciones al decreto de mayo último sobre la petición de arrendamientos al objeto de evitar persecuciones por parte de los pripietarios que no cesan de entablar demandas. Hicieron ver al Ministro la angustiosa situación de los labradores que no disponen de los fondos necesarios para poder realizar als faenas de verano.

Notas políticas

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

A las diez y media de la mañana del próximo lunes se celebrará consejo de Ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado.

MANIOBRAS MILITARES EN CARANCHEL

En el Campamento de Carabanchel dieron principio en la mañana de hoy los ejercicios prácticos con carros de asalto y lanzamientos de bombas de humo al objeto de establecer una cortina de ocultación de una sección de la Escuela Central de Tiro y de otras fuerzas militares.

Por la tarde fueron presenciadas estas maniobras por el Subsecretario del Ministerio de la Guerra, muchos jefes y oficiales y los profesores y alumons de la Escuela Superior de Guerra.

LOS ESPAÑOLES DEL URUGUAY PIDEN EL RESTABLECIMIENTO DE LAS LINEAS DE LA TRASATLANTICA

El Jefe del Gobierno ha recibido de las sociedades españolas residentes en Montevideo un cablegrama en el que todas las sociedades españolas existentes en el Urugay representadas por su respectivos presidentes solicitan del Gobierno el mantenimiento de los servicios marítimos de la Trasatlántica establecidos desde hace más de cincuenta años, haciendo resaltar los beneficios que esas líneas representaron siempre para los intereses comerciales de España y de los residentes en América del Sur.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" publica entre otras una disposición anunciando la provisión por concurso de algunas plazas de ingenieros industriales vacantes en algunas provincias.

SE ARRESTA A VARIOS OFICIALES DEL EJERCITO

Informes recogidos de personas que se dicen bien enteradas aseguran que además del arresto de dos meses impuesto al teniente de ingenieros don Ramón Manzanares que los cumplirá en prisiones militares el capitán Batalla y el teniente Tella.

Se supone que la detención del teniente Manzanares está relacionada con determinados manejos comunistas.

Esa misma persona a que nos referimos decía que no sería difícil fueran también sancionados dos generales cuyos nombres figuraron mucho en la campaña de Africa.

HA SIDO DESIGNADO EL PATRONATO SEGLAR DE LA OBRA PIA

De acuerdo con recientes disposiciones se ha instituído el Patronato seglar de la Obra Pía, cuya presidencia la ostentará el Ministro de Estado quien podrá delegar en el Subsecretario del mismo ministerio y serán vocales don Gregorio Marañón, don Luis Nicolau, don Claudio Sánchez Albornoz, don Ramón María Tenrrero; el jefe de la sección política del Ministerio de Estado y el jefe de la Sección de asuntos generales del mismo departamento.

DIPLOMATICO CONDECORADO

Por su labor de acercamiento se ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica al Ministro de Checoeslovaquia en España.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Rumores insistentemente que el Gobierno, una vez aprobado el Estatuto de Cataluña tiene el propósito de variar radicalmente su política, actuando con el máximo rigor al objeto de evitar que determinados elementos trabajen impunemente contra la República.

Está dispuesto al parecer el Gobierno a ser inflexible con los elementos de esa índole ya que pertenezcan a la izquierda o a la derecha.

Parece que lo que propone es establecer una especie de dictadura republicana aunque desde luego dentro de la libertad pero sin consentir que se aproveche aquella para promover alborotos.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CONTESTA ANTE LOS PERIODISTAS A UN COMENTARIO DE "EL SOL" SOBRE LA IMPORTACION DEL TRIGO

El Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo hablando con los informadores les manifestó que había leído el comentario publicado por el periódico madrileño "El Sol", referente a la importación del trigo extranjero en España, diciendo que le interesaba contestar a ese comentario rectificando algunos extremos.

La importación se ha decretado—continuó diciendo el Ministro—cuando ya no había otro remedio y regulando la cantidad. Primero cincuenta mil toneladas, después cien mil toneladas y últimamente otras cien mil toneladas.

Es decir, escalonando la entrada del trigo.

El objeto de este escalonamiento era porque si con la importación coincidiese la primera siega y había ya trigo nacional, no hubiese en el mercado trigo exótico, lo que significa que teniendo en cuenta igualmente los informes de los productores y de los consumidores; de estos procurando que no faltara pan y de aquellos cuidando que no sobrase trigo extranjero que depreciare el coste del trigo del país cuando ya hubiera de éste.

La importación del trigo—continuó diciendo el Sr. Domingo—producirá siempre protestas y quejas.

Las protestas de los productores que temen que el trigo extranjero desvalorice el precio del trigo nacional y las quejas por la distribución del trigo importado que aún determinada con verdadero escrúpulo y energía, que yo agradezco a "El Sol" reconozca existan en mí, tiene siempre error.

¿Que es indispensable exista un organismo que evite estas protestas y quejas? Evidente, y garantizo añadió que existirá ese organismo en lo futuro.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS HABLA CON LOS PERIODISTAS. DICE MAÑANA REGRESA A MADRID EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - OTRAS MANIFESTACIONES.

El Ministro de Obras Públicas hablando con los reporteros dijo que mañana por la noche en el rápido de Andalucía regresará de Priego a Madrid el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora.

A continuación el Ministro dijo que con fecha de hoy ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria el Presidente del Consejo Superior de Obras Públicas don Manuel de la Torre, al que dedicó grandes elogios.

Dijo también que había recibido un oficio del Ayuntamiento de Ceuta, agradeciendo el apoyo que había prestado a la ejecución del proyecto de muelle de ribera en aquella población.

El Ministro de Obras Públicas a continuación entregó a los informadores, el siguiente informe del Inspector general de Caminos, sobre obras en la provincia de Almería como consecuencia de su viaje a aquella región.

En cumplimiento de órdenes de la Superioridad visité los pueblos de la provinci aed Almería afectados por la crisis agrícola o por el paro de las minas de aquella región y en los que se puede intensificar las obras de reparación de carreteras y construcción de caminos vecinales.

Los proyectos más urgentes con relación a la crisis son el de Tabernó a la Estación de Huércal Olvera; San José a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños y que contribuirá a aliviar el paro en Híjar; y el de la Venta de Jiménez Ramírez a la Perlancia, podría trabajarse entre Cuevas de Almanzora y Vera.

Además siguió diciendo el Sr. Prieto, tengo varios proyectos de reparación, de los que hay relación en el Ministerio y que son especialmente riegos asfálticos con algo de explanación y firmes a los que se debía dar preferencia en el orden de prelación por lo menos desde el punto de vista técnico.

COMENTANDO LAS CONSECUENCIAS DEL ESTATUTO CATALAN. - PATRIOTICO ARTICULO DEL PERIODICO MADRILEÑO "INFORMACIONES".

El periódico "Informaciones" publica hoy un sentido artículo comentando lo que será pronto Madrid como consecuencia de lo que llama Negocio Catalán.

Dice que tan pronto como se empiece a aplicar el Estatuto Catalán, que abomina, ya pueden prepararse los comerciantes a cerrar sus tiendas y los contratistas de obras a emigrar a otras ciudades; los obreros a buscar trabajo en urbes que tengan vida propia y los propietarios a ver disminuído el valor de sus fincas.

Añade que sobrarán teatros y cines, y todo aquello que exceda de las necesidades de una modesta capital burocrática.

Entre tanto—añade—Barcelona se alzará siempre amenazadora como una especie de Chicago, nutrida con el dinero de toda España porque el resto del país será una colonia para aquella gente privilegiada.

Ellos podrán—dice—intervenir en nuestro Parlamento y discutir nuestra Economía a su gusto, mientras los españoles nos veremos privados de intervenir en las cosas de Cataluña.

Terminó preguntando si Madrid noble y generoso va a consentir hasta el final esta faena.

OTRA DENUNCIA Y OTRA MULTA

Días pasados un cobrador de un tranvía llamó la atención de una viajera, una jovencita, porque llevaba una insignia de la bandera bicolor.

La muchacha, despreocupada, parece que no se dió cuenta o no entendió al cobrador, y entonces éste la entregó a una pareja de guardias que la llevaron a la Comisaría.

La joven se llama Mercedes Cuevas y el padre ha sido multado con doscientas cincuenta pesetas.

Se trata de un empleado que tiene diez hijos.

El hecho ha sido muy comentado.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD A OVIEDO

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, ha marchado a Oviedo para ocuparse de la instalación de las fuerzas de guardias de asalto en toda la provincia.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Comunican de Córdoba que desde su finca La Ginera se ha trasladado a Priego el Jefe del Estado, que fué objeto de un cariñoso recibimiento.

Allí recibió a distintas comisiones y a varios amigos; después, y acompañado de las autoridades y de mucho público, estuvo visitando distintos lugares.

Mañana tomará en Espeluy el rápido para regresar a Madrid.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Valencia.—Esta tarde el gobernador civil manifestó a los periodistas que se ha resuelto la huelga de electricistas.

Dijo que se terminaba porque por la tarde él imponía a las empresas una solución del conflicto con una fórmula que ofreció comunicar a los periodistas.

Añadió que daría órdenes a los obreros para que se reintegrasen inmediatamente al trabajo.

Agregó que el lunes, cuando ya esté restablecida la normalidad, hará un comentario sobre este conflicto.

Preguntándole los periodistas si podía anticipar las bases de solución, contestó que no podía hacerlo todavía.

Particularmente sabemos que la fórmula propuesta es muy parecida o idéntica a la propuesta en dos de mayo y que entonces aceptaron las empresas, pero que no quisieron aceptar los obreros.

DEL ATENTADO AL DIRECTOR DE UNA OBRA EN SEVILLA

Sevilla.—Ha sido detenido en Mairena de Alcor, Francisco Armado Serrano, de 20 años de edad, que se ha confesado autor del disparo hecho anteayer contra el Director de la obra de la dársena, Jacobo Bosch.

El detenido declaró que cuando hizo los disparos le acompañaba José Moreno y otro de apellido Domínguez.

Manifestó que la pistola se la entregaron hace tiempo en una reunión comunista.

AL INTENTAR ROBAR ES DESCUBIERTO Y DESPUES PERSEGUIDO, RESULTANDO HERIDO DE GRAVEDAD.

Sevilla.—En la anterior madrugada cuando trataba de robar en un puesto de refrescos del paseo Colón, el individuo José Corbato Ruiz, fué sorprendido por el cabo de carabineros Francisco Martínez.

El ratero sacó un revólver, tratando de agredir al cabo al par que emprendía la huída.

En aquel momento pasaba por aquel lugar una pareja de Seguridad que persiguió al fugitivo.

Este se parapetó tras una esquina, disparando contra los guardias; teniendo éstos que disparar también contra el ratero que resultó herido de gravedad en el pecho.

UN SUELTO DE "INFORMACIONES" SOBRE UNA NOTICIA DE "EL SOCIALISTA"

El periódico madrileño "Informaciones", en su edición de esta noche inserta lo siguiente: "El Socialista" en su edición de hoy publica una nota que conviene esclarecer. Dice la nota en cuestión que un diputado y financiero cuyo nombre ha sonado mucho estos días ha reforzado con tres millones de pesetas el grupo financiero de "El Debate".

Como ese diputado y financiero—agrega "Informaciones"—cuyo nombre ha sonado muchos estos dias es el diputado don Juan March, y por lo que a este señor concierne la noticia de "El Socialista", es completa y absolutamente falsa, ¿a quien se refiere "El Socialista"?

Debe decirlo clara y terminantemente para desvanecerla, si es insidia, y para ampliarla si es información.

"LA NACION" PUBLICA EN UN CUADRO DE HONOR LOS NOMBRES DE LOS DOCE DIPUTADOS QUE VOTARON CONTRA EL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO CATALAN

El periódico madrileño publica en su última edición un cuadro de honor con los nombres de los únicos señores diputados—doce españoles—dice que votaron ayer tarde contra la concesión de la autonomía a Cataluña y cuyos señores son: Martínez de Velasco, Cuesta, Gómez, Abilio Calderón, Casanueva, Alonso Armiño, Madariaga, Ortíz, Fanjul, García Gallegos, Gómez Roji y Royo Villanova.

RUMORES E INFUNDIOS SOBRE LA ACTITUD DE DETERMINADOS ELEMENTOS

Durante la mañana de hoy circularon con insistencia rumores sobzre la actitud de determinados elementos.

Estos y otros infundios y por lo que respecta al momento actual, carecen de todo fundamento según las manifestaciones del Ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga quien asegura que reina perfecta tranquilidad en toda España.

Lo único que entre todos esos rumores pudiera tener algo de verdad es que entre las sociedades deportivas y muy especial y singularmente de Cataluña se ha desarrollado desde hace poco tiempo a esta parte una sorprendente afición al militarismo hasta el extremo de que con frecuencia puede verse muchos días realizar a los afiliados en sus respectivos campos iguales o análogos ejercicios a los que se hacen en el ejército.

INAUGURACION DEL MUSEO SOROLLA

Al mediodía de hoy tuvo lugar la inauguración oficial del Museo Sorolla, instalado en un hotel del Paseo de Martínez Campos y que fué propiedad del malogrado pintor valenciano y que hoy fué donado al Estado por los hijos del ilustre finado.

En primer término habló el académico y ex director general de Bellas Artes don José Joaquín Herrero, que leyó emocionantes cuartillas de don Manuel Bartolomé Cossío y en las que se refiere a la gran personalidad de Sorolla como pintor.

El Sr. García Sanchiz, a continuación, saluda a la concurrencia en nombre del pueblo valenciano trazando el escenario en que el gran Sorolla trazó la mayor parte de su obra, por la que fué admirado en España y fuera de ella.

Después habló el Sr. Durán Tortajada, concejal del Ayuntamiento de Valencia.

Los señores Amat y Jiménez y el Ministro de Instrucicón Pública don Fernando de los Ríos, hacen la apología del gran maestro.

A continuación, los asistentes al acto, recorrieron con el mayor detenimiento las distintas salas del museo saliendo admirados de la belleza y grandiosidad de las obras del ilustre pintor valenciano.

Estuvieron presentes los hijos de Sorolla Elena, María y Joaquín, y muchos diplomáticos, artistas y otros distinguidas personalidades.

UN EMBARGO QUE NO PUEDE REALIZARSE POR IMPEDIRLO LOS EMBARGADOS

En las primeras horas de la mañana de hoy se personó en la colonia llamada La Prosperidad, el juez municipal del distrito de la Universidad, para efectuar nueve deshaucios.

El juez mencionado iba acompañado, para la realización de estas diligencias, de varios agentes y de diez parejas de Seguridad al mando de teniente.

Estos colonos sostienen largo pleito con la empresa constructora de los hoteles que ocupan y al intentar practicarse el embargo se negaron a abandonarlos.

El juez y el oficial de la fuerza en vista de la negativa de los colonos a abandonar los hoteles, consultaron el caso con la superioridad que acordó el aplazamiento de las diligencias de embargo.

Al ver los colonos que el Juzgado y los guardias abandonaron aquellos lugares, sin practicar el embargo, quisieron demostrar su contento a éstos dándoles vivas y aclamándolse.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA. -- SE SUSTITUIRAN LOS BILLETES DE CINCUENTA PESETAS QUE TENGAN EL BUSTO DE DON ALFONSO DE BORBON

El Consejo de Administración del Banco de España, en su reunión de ayer, trató de la sustitución de los billetes de cincuenta pesetas que lleven el busto de don Alfonso de Borbón.

Designóse una comisión competente que estudie dicha sustitución, aunque advirtiendo que dicha operación será extraordinariamente lenta, por la enorme difusión de los billetes de la mencionada clase.

DESMINTIENDO LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACION

Por la Subsecretaría de Comunicaciones se ha hecho pública una nota en la que se hace constar que el director general de Telégrafos don Mateo Hernández Barroso, que había dimitido su cargo según un periódico, no piensa e ntal cosa, insistiendo en que no hay motivo alguno que justifique esa determinación.

REGATAS EN LA CASA DE CAMPO

A las seis y media de esta tarde dieron principio en el lago de la Casa de Campo de esta capital las anunciadas regatas de "out boards", entre Ketty Kae conducdio por Pedro López y Betty, pilotado por Walker Beade, de cuarenta y diez y seis caballos de fuerza respectivamente.

Hacia la duodécima vuelta, Pedro López, que había sacado ligera ventaja a Beade, sufrió una avería en el motor, por lo que se vió obligado a permanecer parado bastante tiempo, por cuya razón ganó Beade.

Antes de ésta se rabía celebrado una regata de traineras entre los equipos del Retiro y de la Casa de Campo, resultando vencedor el primero, que hicieron el recorrido en tres minutos y quince segundos, con la ventaja de quince minutos sobre el equipo de la Casa de Campo.

Asi tió numeroso y selecto público.

HA FALLECIDO LA ABUELA DE LOS HERMANOS MIRALLES

A las dos de esta tarde ha fallecido en Madrid doña Carmen Aymerich, abuela materna de los hermanos Miralles, que como se sabe encuéntranse desde hace trece meses en la Cárcel Modelo de esta capital, sin que hasta este momento hayan sido juzgados y sin que se sepa cuál ha de ser su suerte.

FUGA Y MUERTE DE UN RATERO

Sevilla.—Al medio día de hoy, el ratero conocido por el apodo de "El Colombiano", fué detenido y conducido a la Comisaría de Policía.

Aprovechando un descuido de los que le vigilaban, huyó velozmente perseguido por varios guardias de Seguridad, que como al intimarle a que se entregara y siguiera su veloz carrera, los guardias dispararon, matándole.

UN VIAJERO ROBADO EN UN TREN

Barcelona.—Según noticias recibidas de Premia de Mar, pueblo de esta provincia, un pasajero del tren que pasa a las nueve de la noche por esta estación cyó gemidos en el retrete del coche.

El personal de la estación de Premia de Mar entró en el retrete de donde, como hemos dicho, salían gemidos, encontrando tendido en el suelo y con la cabeza ensangrentada, a un individuo.

Recogido e interrogado, manifestó que había entrado en el retrete, cuando vió su cartera en el suelo, comprobando que le habían desaparecido cuatro mil pesetas que guardaba en ella, cayendo de la impresión sufrida, e hiriéndose en la cabeza al caer.

Por la Benemérita y por la Policía se realizan activas pesquisas para detener al autor de este robo.

PRECAUCIONES ANTE EL ANUNCIO DE UN MOVIMIENTO

Zaragoza.—El gobernador civil de esta provincia, al recibir a los periodistas, les manifestó que se habían adoptado extraordinarias precauciones ante el anuncio de que mañana iba o realizarse el movimiento que los extremistas de Zaragoza pensaban llevar a cabo el día 29 del pasado mes de mayo y que después se aplazó para mañana por la mañana.

Se ha ordenado que ni mañana ni pasado mañana se celebre acto pilítico alguno en esta provincia.

Se ejerce gran vigilancia en los centros públicos y en los sitios estratégicos de la capital.

A pesar de todas las precauciones, se cree que mañana no ocurrirá nada.

ULTIMAS SESIONES DEL CONGRESO DE HIGIENE MENTAL

Esta mañana y en el Instituto Psicotécnico se celebró la última sesión del Congreso de Higiene Mental, que ha venido verificándose durante la semana que ahroa termina.

Hablaron en primer término los doctores Vallejo y Nouvillas sobre la locura curable e incurable y la curación socoal en la psiquiatría.

En la sesión de clausura hablaron los doctores López Akbo y Mira sobre dos interesantes temas.

El doctor Sánchiz Banus resumió brevemente los trabajos de la Semana de la Higiene Mental que terminaba.

El catedrático y diputado Amós Sabrás, habla a "A. B. C." sobre la futura extensión y alcance de la enseñanza. Ha fallecido el diputado Vázquez de Lemus, presidente de edad que fué de estas Cortes Constituyentes. "L' Opinión" dice de la actitud de Carrasco Formigueira. Melquiades Alvarez no cree que el régimen esté en peligro. Noticias interesantes del extranjero

EL CATEDRATICO Y DIPUTADO AMOS SABRAS HABLA A "A B C" DEL FUTURO ALCANCE DE LA ENSEÑANZA

El diputado y catedrático don Amós Sabrás fué preguntado por un redactor del periódico "A B C" sobre la extensión y alcance que tendrá la enseñanza.

Dijo el señor Sabrás que este de la enseñanza es uno de los problemas más vitales que tiene que resolver la República, añadiendo el diputado socialista por Logroño que en breve el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, va a trazar los jalones de la nueva organización.

La directiva de la Asociación de catedráticos de Institutos ha confeccionado unas bases con orientaciones y disciplina que a mi juicio—dice el señor Sabrás—deben integrar el nuev polan y las entregarán al ministro de Instrucción Pública para que sirva de ponencia en la asamblea de profesores representantes de distintos claustros que se realizará muy pronto y de la que saldrá las líneas generales que han de servir para confeccionar la reforma de la segunda enseñanza.

Le parece al señor Sabrás un gran acierto el comenzar la reforma de la enseñanza por el establecimiento de colegios municipales de segunda enseñanza, bajo la dirección del profesorado oficial, capaces estos colegios de convertirse en institutos si eso llegase a estimarse necesario.

Donde hay que crear institutos—sigue manifestando el catedrático señor Sabrás—es en las grandes capitales y por eso en breve se crearán nuevos centros de segunda enseñanza en Madrid, Barcelona y Valencia.

Los instituto escuelas poseen los medios económicos de que carecen los restantes institutos, seleccionándose el profesorado para aquellos en perjuicio de estos.

No habrá plan bueno—habla el señor Sabrás—mientras los catedráticos tengan necesariamente que considrar la cátedra como un internado.

Ya lo tienen los Institutos de Cabra y Córdoba.

El nuevo plan debe sin duda alguna tener por base el castellano, latín, geografía, historia, fiilosofía, matemáticas, ciencias físicas y naturales, y como conocimientos complementarios dos lenguas vivas, que serán el francés e inglés, educación física, dibujos y trabajos manuales.

Estos estudios se desarrollarán en siete años, ingresando los alumnos a los once, pasándose de un curso a otro mediante certificación qu eexpedirá el profesor correspondiente.

El importe de las matrículas entiendo —dice el diputado socialista—que debe corresponder a la cuantía y a la riqueza del alumno.

Deben además establecerse becas para los niños inteligentes pobres.

A los libras de texto se les debe imponer una tasa económica.

SUSPENSION DE UNA CONFFERENCIA Y OTROS ACTOS

Zaragoza.—El gobernador civil de esta provincia, al recibir en el día de hoy a los reporteros que a diario hacen información en este Centro oficial, les dijo que había suspendida la conferencia del señor Estabarría, que mañana había de tener lugar en el Círculo Tradicionalista de esta capital.

También se ha suspendido por la mencionada autoridad gubernativa la asamblea de empleados de Banca yotros actos que también habían de verificarse en esta ciudad mañana domingo.

NOTICIAS DE CARTAGENA. - SIGUE LA HUELGA DE CARGADORES DEL MUELLE

Cartagena.—Sigue aún la huelga de los obreros cargadores del muelle.

Esta huelga, como se recordará, fué iniciada antes de haberse declarado el paro general en esta población.

También se recordará que el motivo de esa huelga fué la dispancia con los patronos en la forma de ocupar a los obreros.

Solamente se trabaja en uno de los cuatro barcos que esperan carga en el muelle.

Los obreros esquiroles que trabajan en la descarga, realizan sus faenas custodiados por la fuerza pública.

LO QUE DICE "L'OPINIO" DE LA ACTITUD DE CARRASCO FORMIGUEIRA

Barcelona.—En su última edición el periódico catalán "LiOpinió", órgano del partido de izquierdas republicanas de Cataluña, que acaudilla el Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá, publica un artículo de fondo que titula "Almogaraves de vía estrecha", ocupándose de la actitud del diputado catalán señor Carrasco Formigueira, frente a la discusión del Estatuto de Cataluña en el Parlamnto.

Dice así:

"No creemos que nadie en nombre de la más pura doctrina catalanista pueda oponer recelos a la aprobación del texto que ya ha sido aprobado; pero ha salido el diputado señor Carrasco Formigueira a oponerse. ¿En nombre de qué? ¿Es que el diputado señor Carrasco Formigueira se ha sentido almogavar?

Quizá sea preciso—dice L'Opinió—de los almogáraves de vía estrecha que aquí y allí aparecen de cuando en cuando en diferentes lugares de Catalñua para actuar dé más catalanes que ningún otro.

Quizá es preciso que presentemos ante el pueblo catalán su obra para que éste juzgue si en lugar de producir bien a la causa de Cataluña no lo produce.

Nuestros respetos—añade—para el ciudadano Carrasco Formigueira, que en épocas de verdadero oprobio supo mantenerse dignamente y ni vacilar, dejándose conducir esposado al presidio de Burgos a cumplir condena de seis meses de prisión.

Toda nuestra admiración para el que supo mantenerse con una ejemplar dignidad entre las rejas de la prisión rechazándo el adoptar una actitud humillante que le hubiese valido, si la hubiese adoptado, un indulto que le disminuyese la condena que le había sido impuesta. Pero eso no justifica que cuando Cataluña va a una solución, se la excite para hacer imposible toda solución de concordia.

Esas campañas—siguie el fondo—las hacen los tradicionales enemigos, los antirrepublicanos, los que no encuentran opinión, porque las aspiraciones de Cataluña son otras.

Ha llegado la hora de que el pueblo [...] vía estrecha.

Si un día precisara que cada catalán cumpliese con su deber estaría donde fuese preciso y le hacemos el honor de creer que encontraríamos allí al diputado Carrasco Formigueira, pero también es cierto que no encontraríamos una porción de almogárabes de vía estrecha que usan la valentia cuando esta no representa un peligro.

HA FALLECIDO EL DIPUTADO FEDERAL SEÑOR VAZQUEZ DE LEMUS

Badajoz.—Esta mañana ha fallecido en esta capital el diputado federal doctor don Narciso Vázquez de Lemus, que, como se recordará, fué presidente de edad de las actuales Cortes Constituyentes.

El finado era el decano de los republicanos de la provincia de Badajoz y su fallecimiento ha causado honda impresión pues era generalmente estimado.

En el Ayuntamiento y en los Centros oficiales ondeó durante todo el día de hoy la bandera nacional a media asta, como sentimiento por el fallecimiento del dicho diputado.

A las dos de la tarde se reunió el Cabildo municipal en sesión extraordinaria para tratar de cuanto se relaciona con el entierro, que tendrá lugar mañana.

Pra asistir a él van llegando ya de los pueblos de la provincia comisiones y representaciones.

Por el domicilio del diputado fallecido ha desfilado hoy numeroso público para testimoniar su pésame a la familia doliente.

Velan el cadáver los jefes locales de todos los partidos republicanos y socialistas.

EN BARCELONA SE REBAJA EL PRECIO DE LAS HARINAS Y DEL PAN

Barcelona.—En el Gobierno civil de esta provincia ha aparecido fijado un aviso en el que se dice que en la sección de Agricultura afecta al ministerio de Trabajo, se señala el precio de la harina en el mes de junio actual en sesenta y seis pesetas los cien kilos y por efectos de esta medida se ha ordenado la rebaja del pan a una peseta treinta céntimos los dos kilos en vez de a una cuarenta.

TORMENTA Y LLUVIA EN LA RIOJA

Logroño.—En las primeras horas de esta tarde ha empezado a descargar sobre esta capital una fuerte tormenta seguida de una lluvia torrencial.

PLANTE EN LA CARCEL

Pontevedra.—Con motivo de haberse variado el rancho en la Cárcel Modelo de esta capital, los presos realizaron un plante.

Acudieron a la cárcel la Policía y fuerzas de Seguridad, consiguiendo dominar rápidamente el motín.

TORMENTA Y GRANIZOS QUE PRODUCEN DAÑOS EN LAS COSECHAS

Segovia.—Ha descargado una fortísima tormenta acompañada de granizo, que ha producido daños en el campo.

Noticias que llegan del pueblo de Abades, de esta provincia, dicen haberse desarrollado una gran tormenta causando estimables dños en el campo, siendo bastante precaria la situación de los pequeños labradores.

Se recuerda que hace dos años otra tormenta destruyó las cosechas, sumiendo a los labradores en espantosa mieria.

También en el pueblo de Valverde de Majanzo ra caído granizo en una extensión de doce kilómetros cuadrados, habiéndose perdido las cosechas.

UNA MULTA DE QUINIENTAS PESETAS A UN PERIODICO SEGOVIANO

Segovia.—El gobernador civil al recibir a los reporteros les manifestó que hamía multado con quinientas pesetas al periódico de esta capital "El Adelanto de Segovia", por considerar que no se ajustaba a la realidad la intervención que publica sobre la reunión de patronos y obreros, conducente a buscar unas bases de arreglo que rigiesen en las labores de la próxima recolección.

Esta determinación de la primera autoridad civil de la provincia ha causado gran extrañeza.

Como se recordará por todos, durante la reunión no se llegó a un acuerdo y después de larga discusión, por lo que intervino el señor Cano Rueda, propietario del periódico y diputado agrario. [...] mula.

MELQUIADES ALVAREZ EN SALAMANCA. - HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE EL MOMENTO POLITICO. - CREE QUE NO PELIGRA EL REGIMEN. - ESTIMA QUE SE DEBE DISOLVER RAPIDAMENTE EL PARLAMENTO.

Salamanca.—Durante la estancia en esta capital del Jefe del partido liberal democrático republicano don Melquiades Alvarez ha hecho estas manifestaciones a los representantes de los periódicos locales. Sobre los rumores de un crisis inminente, manifestó que no creía en ella por ahora puesto que el Gobierno cuenta con una mayoría disciplinada en el Parlamento.

Como se le preguntase si creía que en Septiembre se registraría cambio en la política española, contestó:

En la política existe siempre el factor de lo imprevisto, que si llega a sobrevenir antes de esa fecha se constituiría un Gobierno de concentración republicana, donde estarían representadas todas las fuerzas parlamentarias pues de otro modo no podrí gobernar.

Sigo creyendo, dijo el Jefe de los liberales democráticos—que las Cortes deben ser disueltas después de haber sido aprobadas la leyes que se van discutiendo porque esas Cortes están completamente divorciadas con el país.

Al interrogarle sobre si este divorcio se pudiera convertir en hostilidad al régimen, respondió afirmativamente, añadiendo que esta hostilidad pudiera aprovecharse por los enemigos de la República para combatirla siendo probable que algunos de los divorciados con el Parlamento pero no con el régimen, salgan conmbatiéndole también.

No cree don Melquiades que el régimen se encuentre en peligro, pues si llegara ese caso, todos saldrían a defender la República.

rrumbó para siempre en cumplimiento de su misión histórica.

Manifestó que volverá de nuevo a Salamanca para hablar del Estatuto pues con el está muy poco conforme y lo cree funesto para la integridad nacional pudiendo ser el comienzo de la desmembración de España.

[...] les consejos que le dió y por ello se de-

Ni una vez oí—dice—hablar a los catalanes de acción española, sino de Cataluña y España.

Sobre su viaje a Galicia manifestó el ex jefe del partido reformista, que iba a luchar dando un poco de guerra.

Terminó su conversación con los reporteros insistiendo en que volverá pronto a Salamanca, para tomar parte en un acto público.

EL PRESIDENTE DE CHILE EN TERRITORIO ARGENTINO ..

Mendoza.—El señor Montero, presidente la República de Chile, que acaba de ser derrocado, tuvo que escapar, refugiándose en esta capital.

Aunque el señor Montero no dimitió su cargo de presidente de la República, es como si la hubiese presentado, pues la Constitución chilena en esto dice que si un presidente se ausentase del territorio nacional sin dar cuenta previamente a las Cortes de su determinación, se considera como una dimisión.

LA REPRESENTACION INGLESA EN PARIS

París.—Los señores Mac Donald y Simón han llegado a las 17 y 40 horas de hoy a la estación, donde fueron recibidos por el Jefe del Gobierno francés, señor Herriot, con otros ministros y diferentes y destacadas personalidades.

Mañana, después del almuerzo que tendrá lugar en el Quay D'Orsay, el señor Herriot invitará a los dos ilustres huésped a pasar la tarde en el campo, en una finca suya en las cercanías de París, y lo que aprovechará para continuar tratando de los puntos de vista comenzados esta noche y que continuará en las primeras horas de la mañana.

A las siete de la tarde regresarán a París para asistir a la comida que ha de tener lugar en la Embajada de Inglaterra.

Esta mañana el Jfee del Gobierno francés estudió con los delegados franceses en la Conferencia de Laussana, la posición que Francia ha de adoptar en la citada reunión internacional.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las personas que a continuación se expresan:

José Reyes Rodríguez de cuerpo extraño en el dedo meñique derecho: casual.

—Manuel Quintero Pacheco, de 19 meses, con domicilio en Francisco Javier, 1, de quemaduras de segundo grado en el dedo anular derecho. Casul.

—José Caballero Ríos, de contusión con hematoma en la región matacarpiana izquierda. Casual.

—Pedro García Carreño, de 26 años, Rosario, 22, de herida contus aen la región frontal. Casual.

—Ramón García Caballero, de dos años, con domicilio en San Isidro número 1, de herida contusa en el párpado superior derecho; casual.

—Esteban Ponce Bolaño, de 70 años de edad, de herido contusa en la región malar derecha y erosiones en distintas partes de la cara.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico fueron asistidos en el día de ayer, los siguientes lesionados:

José Mayo Gutiérrez, 28 años, Campo del Sur, 69, herida incisa en el dedo índice mano derecha. Accidente del trabajo.

—Luis Calderón Viña, 20 años, Rota, contusión segundo grado con hematoma en el dorso pie derecho. Accidente del trabajo.

—José Lorenzo Guzñizodo, 30 años, sin domicilio, erosión y contusión en la región rotuliana y libial de la pierna derecha. Casual.

—Antonio Barras Carrascal, 59 años, Snta Catalina 9, erosiones en el dorso mano izquierda. Accidente del trabajo.

—Manuel Durán Rivas, 19 años, Rota, contusión segundo grado en la región tibial izquierda. Casual.



La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del nuevo alcalde, don Manuel de la Pinta, celebró ayer sesión ordinaria de segunda convocatoria el Cabildo municipal, con asistencia de los señores Silván, Fabre, Pardeza, de la Fuente, Rama, López de Soria, Pérez Martín, Alvarez López, Gámez de las Cuevas, Muñoz Arenillas, Jiménez del Moral, Hijano, Prieto, Peña, Periñán, Chilía, Agudo, Corripio, Campos, Varela, Romaní y Fabrellas. En total, veintidós concejales, y el alcalde, veintitrés.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora. Asiste también el interventor señor Morales.

A las 7'15 abre la sesión el señor de la Pinta, con bastante concurrencia en el público, e inmediatamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada la de la ordinaria del pasado sábado y la extraordinaria del día anterior.

—Expuesto de la Alcaldía, referente a gastos de emisión de bonos.

Dice así:

"En las bases aprobadas por V. E. en 9 de enero último, para extinguir la deuda procedente de los presupuestos extraordinarios, dejó de consignarse la de que el impuesto de utilidades fuese satisfecho con cargo a los fondos municipales, y habiéndose notado tal falta, el que suscribe tiene el honor de ponerlo en conocimiento de V. E. a fin de que si lo estima oportuno, se sirva acordar de conformidad con lo que se propone y con lo establecido con los acreedores."

Aprpobado.

—Idem ídem relativo a obras de pintura y obras en la Piscina.

Dice así:

"Para la terminación del decorado interior y exterior de la Piscina y de los detalles que no fueron realizados por la contrata, por no estar incluídos en el presupuesto reformado, son necesarias varias obras complementarias que en el adjunto presupuesto formado por el arquitecto señor Sánchez Esteve se detallan.

Aun cuando por su heterogeneidad no puedan ser objeto de concurso, ni por su cuantía, que en total se eleva a pesetas 9.943, no obstante, el alcalde que suscribe estima que deben ser objeto de un concursillo las obras de pintura, a fin de obtener la posible economía."

Aprpobado.

—Renuncia del cargo de vocal de la Comisión de Fomento y Obras que hace el señor López de Soria.

La funda en sus numerosas ocupaciones.

Acepta la renuncia.

—Expuesto del señor concejal inspector de la Guardia municipal y Compañía de serenos, relacionado con la dotación a dicho Cuerpo de los elementos necesarios para su defensa.

Propone la adquisición de 91 pistolas Star, 110 grilletes y 50 linternas eléctricas, fundado en la necesidad de dotar a la guardia de los elementos necesarios para su defensa, sugeriendo la propuesta la reciente huelga, debiendo dotarse el gasto de la partida para equipo y vestuario.

Se opone el señor Silván, en nombre de los radicales, por entender que la guardia municipal no debe intervenir en los conflictos sociales, por tener otra misión exclusiva.

Defiende el expuesto el señor Varela, fundándose en que la guardia municipal es auxiliar de la policía gubernativa.

Insiste el señor Silván, y el señor Hijano cree que si como ha declarado el señor Varela se cuenta ya con 41 pistolas, es suficiente, por lo que se opone a la aprobación del expuesto.

El señor Fabrellas defiende la adquisición de las armas, y recuerda que recientemente se demostró esa necesidad, pues para evitar que cuando el petardo no iba a salir con las porras.

Dice que él ante una masa desarmada saldría a defender el Ayuntamiento, pero ante una masa armada "tomaría el olivo".

El señor Chilía dice que partidario de ese heroismo, lo que cree es que se debe dotar de armas a la guardia municipal, aunque no acepta convertirlos en agentes de orden público.

Añade que como los guardias se verían indefensos, las llevarían sin autorización, para propia defensa, ya que se conceden licencias sin ser autoridad, sino por el gobernador previa una pequeña información.

En votación por mayoría se aprueba el expuesto.

—Propuesta del señor Chilía, en cumplimiento de acuerdo adoptado por el Municipio en la sesión del 26 del próximo pasado mes de mayo.

Se refiere al expediente instruído al secretario de la Corporación, por haber informado una instancia de la propietaria de una casa de la calle General Riego, antes de que pasase a la Comisión de Beneficencia.

La propuesta entiende que el secretario informó en cumplimiento del artículo 4.°, párrafo 3.° del Reglamento de funcionarios municipales, por lo que no procede continuar las actuaciones.

Se aprueba la propuesta.

—Oficio del señor director general de Navegación, acusando recibo de escrito de este Ayuntamiento.

Comunica en nombre del señor Ministro de Marina, que se prestara la máxima atención al escrito elevado por el Ayuntamiento, formulando peticiones en relación con la crisis de construcción naval en la provincia.

Enterado.

—Oficio del señor cónsul de Uruguay, dando cuenta de haberse reintegrado a su cargo.

Enterado.

—Comunicación del señor presidente del Concejo Municipal de Mariquita, trasladando acuerdo adoptado por dicha entidad relacionado con el centenario de José Celestino Mutis.

Envia por conducto del catedrático señor Barras de Aragón, un fraternal y expresivo saludo al pueblo gaditano, habiendo solemnizado dicho Concejo el Centenario de Mutis.

Se acuerda quedar enterado y agradecer al señor Barras la misión que se le confió.

—Comunicación del Ayuntamiento de San Sebastián, relacionado con la situación creada por la supresión de los recreos.

Interesa se apoye una proposición de ley solicitando un régimen legal que autorice el juego.

El señor Hijano propone que por la índole del asunto se acuerde no haber lugar a deliberar, y así se acuerda por unanimidad.

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, acompañando el cuestionario para el concurso-examen que habrá de celebrarse para la provisión de ocho plazas de auxiliares de la Farmacia Municipal.

Las plazas estarán dotadas con 2.5000 pesetas, debiendo los concursantes tener 21 años y no exceder de 50, contando por lo menos con seis de práctica de Farmacia.

El Tribunal lo constituirán el presidente de la Comisión, el jefe del Cuerpo Médico municipal y el director de la Farmacia Municipal.

Aprobado el expuesto y el cuestionario para las oposiciones.

—Informe de la misma Comisión con motivo de instancia de la Asociación de Empleados al servicio del Municipio, solicitando se aumenten los haberes del personal que constituye el Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal, en la proporción que se expresa.

El informe es favorable a que se reeleve en 350 pesetas cada uno de ellos, si bien la mejora no surtirá efecto hasta el ejercicio próximo.

Pide el señor Silván que pase a la Comisión de Hacienda, y a propuesta del señor Chilía queda el asunto sobre la mesa, ya que la propuesta no tendrá inmediata eficacia.

—Idem ídem elevando a la consideración del Municipio el proyecto de nuevo Reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal.

En el rtículo cuarto se introduce modificación en la escala del Cuerpo que no surtirá efecto hasta 1933, debiendo tenerlo en cuenta la Comisión de Hacienda.

Se acuerda quede sobre la mesa, repartiéndose, a petición del señor Chilía, copias del Reglamento entre los señores concejales para su debido estudio.

—Expuesto de la misma Comsiión, relacionado con la adquisición de material, con destino al Cuerpo de Tocólogos Puericultores y al Gabinete Odontológico, adscritos a la Beneficencia.

El expuesto dice que el importe del material no excede de 50.000 pesetas, por lo que puede prescindirse del concurso. El interventor señala los capítulos de qde puede dotarse.

Pide el señor Silván que pase a la Comisión de Hacienda, por entender que no exise crédito expreso para la obligación.

Da explicaciones el señor alcalde para demostrar la existencia de los créditos y se aprueba el expuesto.

—Idem ídem proponiendo la ejecución de obras en la sala de pagos del Depósito de cadáveres del Cementerio de esta ciudad.

Las obras importan 1.583.21 pesetas, y se propone la ejecución por administración.

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, relacionado con la confección de uniformes con destino al personal afecto a los servicios del Cementerio Municipal.

Se propone la adjudicación a la casa "Hijos de S. M. Laher", en 451 pesetas.

Aprobado.

—Idem ídem relativo a abono de cantidad al señor Inspector municipal de Sanidad por el reconocimiento de dementes.

Se propone el abono de 90 pesetas por reconcimiento de tres dementes.

Aprobado.

—Informes de la Comisión de Hacienda, con motivo de instancia de don Vicente de Lara Gallardo, solicitando el rencia de los haberes que percibió como abono de cantidad en concepto de difemecanógrafo interino del Municipio.

Se propone se le abonen 125 pesetas por diferencias entre el haber de 2.500 pesetas y el de 3.000 desde el 15 de marzo último.

Aprobado.

—Idem ídem relacionado con factura de don Florián Delgado, por suministro de útiles de escritorio.

Se propone el abono de 44.45 pesetas.

Aprobado.

—Idem ídem sometiendo a la consideración del Excmo. Ayuntamiento, proyecto de la Ordenanza no fiscal para la exacción del arbitrio que se establece sobre despachos de carnes y otros productos, enclavados fuera de los Mercados públicos.

Se propone exposición al público para reclamaciones en plazo de 15 días.

El señor Hijano acepta la intención de reunir en un solo sitio para la la debida inspección, pero propone que el traslado se haga invitando por turno a los industriales más modernos para poner a los vacantes del Mercado.

Da explicaciones él señor Corripio y dice que se convino con los industriales que pagaran el arbitrio sin trasladarse al Mercado.

Se adhiere el señor Alvarez López a la propuesta del señor Hijano.

Interviene el señor Silván, como presidente de la Comisión, defendiendo el expuesto.

Insiste el señor Corripio, y a petición del señor Chilía se lee el acuerdo aprobando el arbitirio y la correspondiente partida del presupuesto.

El señor Chilía expone los argumentos en que se bosó la redacción del acuerdo leído, y pide que se establezca una escala para los puestos de la calle.

Insiste el señor Hijano en que no se cobre el arbitrio hasta que no se haga la invitación para pasr al Mercado.

Dice el señor Corripio que esos industriales han venido pagando los puestos de la plaza d La Libertad. Se opone a la propuesta del señoir Hijano.

El señor Silván cree que hay que estar al acuerdo tomado máxime cuando no se puede alterar la Ordenanza.

Vuelve a hablar el señor Chilía, sosteniendo que no hay medio legal de alterar la ordenación.

Insisten los señores Hijano y Corripio, y la presidencia declara suficientemente discutido el asunto y lo somete a votación, aprobándose la Ordenanza por mayoría.

—Expuesto de la Comisión de Jardines, dando cuenta del resúltado de la subasta para las obras de pavimentación de la Plaza de Mina, Plaza de las Cortes y construcción de un kiosco para la música.

Se propone la adjudicación definitiva a don Arturo Redondo Bermejo en 51.100 pesetas; con la obligación de constituir una fianza de 8.110 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Personal proponiendo se restablezca la categoría de oficiales terceros, y modo de llevarse a efecto.

Propone el restablecimiento de cuatro plaza de oficiales terceros.

Pide explicaciones el Sr. Corripio y el presidente de la Comisión dice que era su propósito que en este asunto informará el interventor y el asesor letrado previamente. Así se acuerda.

—Expediente de exención de subasta y concurso, para el arrendamiento de la explotación de los servicios de la Piscina y Campo de Deportes, así como de los de la Playa.

Se leen los expedientes, pide explicaciones el Sr. López de Soria, las da el señor Secretario.

Interviene el Sr. Chilía para combatir que los plazos de la subasta deban ser los mismos de las subastas, esto es por cinco años, como en aquellos se hacía.

Dice que se está en el caso de excepción de subasta por urgencia y no se considera moral que esa urgencia para explotar un servicio se aplique a varios años.

Cree que este caso es distinto y la ley pone cortapisas para el mas; pero no para el menos.

Estima que como prueba de moralidad administrativa el concurso debe hacerse por un año.

El Sr. Secretario, no ve inconveniente de aceptar la teoría del Sr. Chilía y se aprueba la exención de subasta por urgencia.

—Proyectos de pliegos de condiciones para el arrendamiento de la explotación de los mencionados servicios.

Se leen los pliegos de condiciones para arrendamientos de la Piscina y Campo de Deportes; así como de los servicios de la playa durante la actual temporada, a los que están unidos tarifas de baños e inventarios.

El tipo de arriendo para la piscina y campo de deportes es de 30.000 pesetas y un tanto por ciento sobre el exceso de las 250.000 pesetas de ingreso. La liquidación se efectuará en primero de octubre.

El tipo para la explotación de la playa es de 28.000 pesetas.

El arriendo es de primero de Julio de 1932 a primero de Mayo de 1933 y los los servicios estarán abiertos al público desde primero de junio hasta el 30 de Septiembre.

Habla el Sr. Chilía en nombre de la comisión explicando las pequeñas diferencias del pliego con el anterior, y dice que se ha aceptado en parte la propuesta del Sr. Hijano en sesión anterior ante el temor de la dificultad de encontrar contratista que adquiera muebles y enseres por un año, aceptando la cesión de éstos al Ayuntamiento con el debido control.

Se aprueban los pliegos de condiciones.

—Proyecto de reforma de las obras de construcción de la Piscina.

El reformado se propone ante las dificultades para la entibación de las zanjas y tiende a la captación directa de agua de mar.

Ello supone una economía de 800 pesetas y el primitivo procedimiento tendrá un aumento de presupuesto y produciría un retraso notable en el plazo de inauguración.

Se lee el proyecto que importa 5.342'90 pesetas.

Aprobado.

—Informe del esñor Letrado asesor en recurso de reposición interpuesto por doña María de los Dolores Batista, pidiendo la reposición del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión del 26 de abril último, relacionado con ciertos particulares de la casa número 47 de la calle de Adriano.

Se propone se desestime el recurso, por tratarse según el arquitecto municipal de reparos mayores en la finca; aunque a efectos fiscales no sea así.

Se acuerda mantener el acuerdo.

—Sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo relacionada con recurso interpuesto por don Benito Mariñas, contra R. O. del Ministerio de Hacienda, acerca de cierto arbitrio no fiscal creado por el Ayuntamiento.

Se declara firme el fallo del delegado de Hacienda y nula la R. O. que determinó que el arbitrio continuase con el carácter de aportación voluntaria.

Enterado.

—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Beneficencia, 1.656,57.
Matadero, 159'50.
Gobernación, 1.015'04.

Aprobadas.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se nombra guarda jurado de los depósitos de reservas de aguas de Puntales a Alberto Acosta de la Torres, según propone en expuesto la Comisión de Abastecimiento de Aglas.

Se ratifica decreto de la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo por faltas graves en el servicio a dos oficiales matarifes, designándose juez instructor de los respectivos expedientes a don José del Corripio.

Se acuerda quedar enterado del acta de arqueo levantada en el día de hoy con motivo de la posesón del nuevo alcalde y quedando la debida constancia de ella en el libro correspondiente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La reorganización de la Guardia municipal.

El señor Chilía pronuncia algunas palabras para unirlas—dice—a las que se pronunciaron el día anterior en elogio de la gestión que ha realizado desde la Alcaldía el señor Alvarez López.

Se suma también a las felicitaciones al señor de la Pinta por su elevación a la Alcaldía, y ofrece su colaboración, aunque lamena el procedimiento extraparlamentario empleado en esta gestión para resolver la crisis municipal.

Ruega después al señor de la Pinta que incluya en su programa al reorganización de la Guardia municipal, que no rinde el servicio que rendía antes de la proclamación de la República.

Entiende que por la Alcaldía debe haber una excitación para que la Guardia municipal extreme su celo, cuya excitación alcance absolutamente a todos, "desde el capitán al paje", y que si después de eso no cumplen, se proceda en consecuencia.

Pide también al presidente desconocido aún, de la Policía Urbana, que se estudie la reforma del pavimento de las calles Navas y plaza de Jesús Nazareno, que en la actualidad se encuentran en estado lamentable.

El señor López de Soria, en nombre del presidente descinocido de la Comisión de Policía Urbana, promete atender el ruego del señor Chilía en cuanto se refiere a la pavimentación de las calles que ha señalado.

El señor Alvarez López agradece las amables frases que le ha dedicado el señor Chilía y dice que quiere recoger algo de su ruego.

No duda que exstirán deficiencias en los servicios de la Guardia municipal, como en otros servicios, pero por su parte declara que durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía, tanto la Guardia municipal como la Compañía de Serenos cumplió siempre con su deber.

Agrega que como le gusta hacer justicia, quiere hacer pública esta declaración.

Señala cómo las estadísicas acusan el gran número de servicios que realiza, alguno sde ellos muy importantes, y es posible que por atender a esos servicios importantes desatienda nlos que le son propios.

Recuerda que repetidas veces estimó justo elogiar esos servicios y así lo hizo.

El señor Chilía recoge las palabras del señor Alvarez López y afirma que él habló de reorganización y de excitación al celo de todos y que cuando se habla desde el "capitán hasta el paje", no suele uno referirse al "paje".

Acepta lo dicho por el señor Alvarez López y lo hace suyo, como hace también suyo lo que aquél no ha dicho.

La presidencia recoge el ruego del señor Chilía y admite las explicaciones del señor Alvarez López, pero ello no impedirá que se acepte el ruego del señor Chilía.

Agrega que en su discurso de posesión no quiso hacer un programa, ya que tiene el propósito de reorganizar todos los servicios, para lo que admitirá y aceptará las indicaciones que se le hagan.

Promete estudiar la reorganización solicitada por el señor Chilía, pero conociendo a fondo previamente la cuestión.

Termina estimando en cuanto vale la colaboración ofrecida por el señor Chilía, con la que de antemano contaba, y dice que él no es el indicado para juzgar cómo se resolvió la crisis municipal, que sólo puede juzgar el propio Ayuntamiento.

El señor Chilía: No podrá acompañarme en mi sentimiento, porque yo no hice más que lamentar.

Los despidos de la Constructora.

El señor Hijano se ocupa de los despidos de la Constructora, que aumentan de día en día en proporciones alarmantes, hasta el punto que el número de parados vendrá a complicar la situación del Ayuntamiento.

Recuerda que por el señor Alvarez López se dirigió un telegrama al ministerio interesándose por este asunto y pide que se tome un acuerdo en relación con esta cuestión, aunque no sea más que por egoísmo del propio Ayuntamiento.

El señor Chilía amplia el ruego del señor Hijano y dice que le "mosquea, no sabe si existe este verbo en el Esperanto, el que a los despedidos se les dé como indemnización tres semanas de jornal mas media semana por cada año de sevricio a la Sociedad y un plus.

Agrega que esto es desusado, ya que en las Sociedades no pueden haber las esplendideces que en los individuos que tienen corazón, yaquellas carecen de él por no ser personas naturales.

Expresa que aún llega a su noticia que se han puesto unos avisos anunciando nuevos despidos en forma más complicada, pero también espléndidos, lo que hace sospechar que los despidos tienen un carácter definitivo.

Recoja vuecencia—dice—estas manifestaciones, para si lo afirmado obedece únicamente a esplendidez, acuerde el Ayuntamiento la satisfccíón con que lo vé y si se trta de despidos definitivos, realícense las gestiones oportunas.

El señor alcalde recoge las manifestaciones de los señores Hijano y Chilía, y dice que este asunto ha sido su preocupación en el primer día de alcalde.

Agrega que por las apariencias parece que se trata de despidos definitivos, y que para tratar de este asunto le habían anunciado la visita una comisión de obreros.

Estima que el Ayuntamiento debe dirigirse a los disputados y realizar gestiones cerca le los directivos de la Compañía para conocer la verdad de estos despidos, y así poder informar al Gobierno; propone que así lo acuerde el Ayuntamiento.

A propuesta del señor Chilía se acuerda facultar al alcalde para realizar cuantas gestiones estime necesarias con la representación del Ayuntamiento.

Se levantó la sesión a las diez de la noche.

Apostolado de la Oración

TERMINA LA NOVENA AL SAGRADO CORAZON

Ayer terminaron en la Parroquia de San Antonio, con toda solemnidad, y con una asistencia de fieles imposible de enumerar, como en todas las noches anteriores, la solemnísima novena que el Apostolado de la oración ha dedicado en honor de su amantísimo titular el Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete en punto de la tarde, y ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, dió comienzo el último día del novenario, rezándose el Santo Rosario, y a continuación se cantó solemne motete titulado "Ave Verum" a solo por el tenor señor Alcedo.

Seguidamente ocupó la cátedra sagrada el orador que ha tenido a su cargo dicho novenario, muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, quien como en todas las noches estuvo fervorosísimo, terminando con sentida súplica en la que pide al Sagrado Corazón la bendición para nuestra querida España.

A continuación por la capilla de música, compuesta de los señores Matute, Alcedo, Domínguez y Trujillo, pulsando el órgano el maestro Aguirre, se cantó "Jesús Dulcis", de Faure, a dos voces, por los señores Matute y Alcedo.

La salve, que fué solemne a cuatro voces, del maestro Eslava, fué entonada por el señor cura propio de dicha parroquia don Antonio Hidalgo Serrano, asistido de vestuarios por los presbíteros don Francisco Tapia y don Pedro Montemayor, dando después a los numerosísimos fieles la bendición con el Santísimo Sacramento.

Con los cánticos al Sagrado Corazón de Jesús, entonados por la capilla de música, y acompañado por los fieles, terminó tan solemne novenario, del que se guardará grato recuerdo y por él felicitamos al Apostolado de la Oración.

Hoy, a las ocho media, tendrá lugar la misa de comunión general, acompañada de órgano y cánticos, broche final de tal colemnísimos cultos.

Almanaque social

Ha salido con dirección al Balneario de Fitero, nuestro distinguido amigo el Jefe de Negociado de Telégrafos don Fernando Durán Souza.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Antonio de Padua y sus días nuestros estimados convecinos los señores de Torres Muñoz, López Laguna, Millán, Treviño, González Tánago, Benllod, Grosso, Sánchez, Milego, Serrano, Sánchez Estévez, Rodríguez Guerra, Accame, Iraola, Pobil, Morales, Gil Reazo, Salinas, Muñoz Arenillas, Muncunill, Miranda de Rivera, Blázquez, Sicre, López Avalos, Mora de la Guardia, Pazos, Rubio Sanz, Ortega, Ruiz Calderón, Velo Cala, Cubillo, de los Reyes, Reina Porto, Alonso, Vassalo, Garreta, Hidalgo, Serrano, Rosales Gómez, Walls, Gargallo, García Barreiro, Raimundo, Benítez, Gavala, Navarro Martínez, de Puelles, Hernández, Lizano Delgado, Morillas, Accaso Cabello, Aguirre, Suffo, Sardá Olano, Fernández Albiac, Paredes González, Wagener Muñoz, Alvarez, Flores Mesa, Gómez Moraga, Ternero, Avila.

A todas nuestra cordial felicitación.

Llegaron a Málaga procedentes de Cádiz, don Enrique Sáenz y familia; don Pedro Puig y don Francisco Vila.

De Córdoba regresó en el correo de ayer la señora doña Manuel García de Cañas, esposa de nuestro estimado amigo el teniente de Seguridad de esta plantilla don Juan Cañas.

En el exprés de ayer llegó de Madrid el diputado a Cortes don Emilio de Sola.

En la mañana de ayer, en el tren correo, marchó a Málaga, a su nuevo destino, nuestro buen amigo el agente de Vigilancia, que hasta ahora perteneció a esta plantilla, don Francisco Cano.

Se encuentra en Cádiz nuestro estimado amigo el secretario del Ayuntamiento de Los Barrios don Francisco de A. Cerón Bohórquez.

Al darle la bien venida le felicitamos por haber aprobado el examen de ingreso en este Instituto su hijo Eduardo.

Han terminado la carrera del magisterio las bellas señoritas Francisca Callealta García y Mercedes Irles Depe.

Nuestra enhorabuena a las nuevas profesoras y a sus respectivas familias.

Regresó de Madrid el comandante de la Guardia municipal don Antonio Muñoz Dueñas.

Programa que ha de ejecutar hoy, a las 21 y 30 de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

Primera parte

"La Mezquita", Martín Domingo, pasodoble.
"La Fuensantica", M. Carvajal, fantasía murciana.
"Invitacó n avlli,"ascuTióreDiegoCcfd
"Invitación al vals", C. Weber.
"La Tempestad", R. Chapí, gran concertante.

Segunda parte

"La Gran Pascua Rusa", obertura, Rimskg Korsakovv.
"Serenata Morisca", R. Chapí.
"La Bohemia", G. Puccini, selección, número 2, primera vez.

Mañana celebra sus días la distinguida señora doña Antonia Oca, esposa de nuestro estimado amigo y convecino don Juan A. Lucio, y la bellísima señorita Antoñita Cruz.

Nuestra felicitación.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer se reunieron en la Casa Consistorial los representantes de los Ayuntamientos del Sur de España, propietarios de alcornocales.

Acordóse en la reunión proponer, a cada uno de los municipios representados en la misma, la constitución de laMancomunidad Productora de Corchos del Sur de España.

Para representar a esta entidad en la Junta Especial del Corcho, recientemente creada en Madrid por decreto del Ministerio de Agricultura, se designó al ingeniero forestal de nuestro ayuntamiento, don Salvador Robles, y como suplente al señor Molina, representante deel Ayuntamiento de Cortes de la Frontera.

—Ayer tarde sostuvieron una larga conferencia con el alcalde, señor Germá, el apoderado de la Compañía General del Corcho, señor Linares, y el ingeniero de Montes del Ayuntamiento, Sr. Robles.

Trataron sobre asuntos pendientes entre el Ayuntamiento y la mencionada Compañía.

—Ayer sostuvieron una extensa conferencia con el alcalde, señor Germá, el ex subsecretario de Marina, don Julio Varela, el diputado a Córtes, don Santiago Rodríguez Piñero y el diputado provincial y concejal de este ayuntamiento don Miguel Maldonado Sierra.

Se ignora de qué trataron los citados señores.

—Presidida por el concejal don Rafael Apolo, ayer se reunió en el ayuntamiento la Junta Directiva de la Colonia Escolar Jerezana.

ASAMBLEA OBRERA

En el local de la Sociedad de Campesinos, celebrará mañana una asamblea extraordinaria todas las Sociedades obreras afectas a la C. N. T.

En la reunión se tratará sobre el reconocimiento de las libretas de la U. G. T. y de la constitución en Jerez de una Federación local.

EXCURSION

En el día de ayer llegaron a ésta, de paso para Algeciras y diversas poblaciones de las zonas española y francesa de Marruecos, varios miembros del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Fueron recibidos por el archivero municipal don Adolfo Rodríguez del Rivero.

Hoy visitarán nuestros principales monumentos y algunas de las bodegas.

NOTAS MILITARES

Verificó ayer su presentación en esta Comandancia Militar, el Teniente de Intendencia, don Pedro del Castillo y Gutiérrez de Quijano, que viene destinado a la jefatura de transportes de esta plaza.

CONFERENCIA SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Mañana tendrá lugar la última conferencia de la serie que sobre éste asunto organizó el Ateneo Jerezano, estando a cargo del presidente de la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas, don Manuel Peña Echevert.

FESTIVAL DEPORTIVO

Organizados por la sociedad "Unión Deportiva Jerezana", mañana domingo tendrá lugar en el Estadium del Parque un interesante festival deportivo.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará una carrera ciclista, y a continuación comenzarán las pruebas preparatorias para el campeonato "Decathlón", consistente en carrera a pie, lanzamiento de pesos y lucha, libre entre los distinguidos jóvenes don Pedro Guerrero Torres y don Manuel Mateos.

Y como fin del programa, se jugará un partido de futbol entre los equipos locales federados "Jerez Sporting Club" y "Unión Deportiva Jerezana".

CONFERENCIA DEL SEÑOR PEMAN

Invitado por la "Unión Ciudadana Femenina", mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, pronunciará una conferencia en el Teatro Eslava el elocuente orador gaditano don José María Pemán.

TRIDUO

Ayed dió comienzo en la I. I. Colegial conforme a las disposiciones de nuestro Emmo. Prelado, un solemne triduo de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

El sermón de ayer estuvo encomendado al canónigo magistral don Bernardo Martí Raro, quien con elocuente frases exhortó a los fieles a la devoción al Sagrado Corazón.

La parte musical está a cargo de la capilla del templo, reforzada con valiosos elementos de la "Schola Cantorum".

Mañana, último día del triduo, y después de éste, se organizará una procesión con la efigie del Corazón de Jesús, por el interior del templo.

CARNET DEL REPORTER

El próximo lunes contraerán matrimonio en la capilla de las Angustias, la bella señorita María del Rosario Martín Castro con el estimado joven don Juan Balbás y Caballero.

—Se encuentra en ésta, el general don José de la Calle y Corrales.

—Marchó a Madrid, don Salvador Dastis Pérez.

—Llegó de Granada, don José L. de Lassaletta y Muñoz.

—A las cinco y media de la tarde de anteayer, tuvo lugar el sepelio del cadáver del que fué simpático niño Tomasito García Gallegos, hijo del presidente del Ateneo Jerezano y culto colaborador de LA INFORMACION, don Tomás García Figueras.

A la hora indicada, llegó a la casa mortuoria el clero parroquial del Salvador, yendo de presete, revestido de capa pluvial blanca, el coadjutor don Casimiro Fernández Souza.

El numeroso duelo era presidido por el muy ilustre señor abad don Teodoro Molina Escribano; don Victoriano Romero Palomo, don José Moreno García y don Alfonso Patrón, en representación del Ateneo; reverendo padre fray Andrés de Jesús Leal, prior de los carmelitas; don Federico de Mantaras y García Pelayo, don Manuel Luque y Dastis, don Raimundo García Vega, don Domingo Gallegos Martín, don Alberto Pérez Luna, don Raimundo García Figueras, don Domingo Gallego Vargas, abuelo materno del difunto, y don Tomás García y García, abuelo paterno.

Renovamos nuestro sentido pésame a sus afligidos padres, abuelos y demás familia doliente.

—Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la joven señora doña Ana María Mateos, esposa de nuestro distinguido convecino don Joaquín Fernández de los Ríos y Rivero.

Reciban sus padres y abuelos nuestra cordial enhorabuena.

—Regresaron de su excursión por Marruecos, los condes de Garvey y su hermano don José Maldonado Urquiza.

—Regresaron de Madrid, don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio, don Agustín García Mier y don José Saavedra.

—Marchó a la capital de la nación, el marqués de Eliseda.

EL CORRESPONSAL.

11—6—932.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 12 Domingo



Desde la Torre de Tavira

Se habitúan los enterradores y los bolicheros a bregar con cadáveres hasta quedar insensibles a todo sentimiento y ese vano temor que a los demás nos invade: De hacer dulces y golosinas se empachan los que trabajan en los obradores de confiterías y no quieren un dulce ni pintado: Y yo, de ver y oir en estos tiempos las cosas más atroces desde la Torre, he conseguido curarme de espanto; y así como los primeros días todo para mí eran cosas extraordinarias, ahora, muchas veces, aunque subo aquí, no es más que para no perder la costumbre pues nada me llama la atención.

Por eso hoy, sin ganas de mirar ni oir tomé, del archivo del Vigía el libro correspondiente al año 1834, así por casualidad, en el que están todos los boletines de dicho año.

Instintivamente, fuí a buscar lo que ocurriera tal día como hoy hace noventa y ocho años.

En Junio, por estos días, el cólera morbo asiático hacía los mayores estragos. Dice el boletín del día 11 que se había visto el microbio que procedente del Ganges siguió por vía uvial hasta San Petersburgo y desde Rusia, invadiendo las orillas del Báltico, pasó a Inglaterra y Francia entrando luego en España.

Por aquellos días corríamos una de las mayores tormentas políticas y persecuciones. Alguien corrió por Madrid la voz, que ni había tal cólera ni epidemia, sino que los Jesuítas habían envenenado las fuentes y los ríos y fué horrible la matanza de frailes.

Ahora, en EPAL, *no hay cólera alguno; pero como también nos hallamos en otro periodo tormentoso, y la epidemia actual es de falta de trabajo y falta de dinero, para demostrar que la cultura está igual que en el año 1834, querrán echar la culpa del "veneno" a la religió católica, ya que Jesuítas no quedan en España, y así nos luce el pelo y de ahí los ataques a Dios y a la Iglesia.*

ALL.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 11 DE JUNIO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 763'99.
Temperatura a la Sombra, 20'7.
Viento:
Fuerza, flojo.
Dirección, W S W.
Estado del Cielo, casi cubierto.
Humedad relativa, 63 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 24'5.
Mínima, 17'9.
Máxima al Sol, 29.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, cubierto.
Mañana, casi cubierto.
Tarde, ídem.
Noche, nuboso y cubierto.

Al Castillo de Sta. Catalina

Anoche y acompañado por un teniente de la Guardia Civil llegó a Cádiz ingresando seguidamente en el Castillo de Santa Catalina, un individuo que bien pudiera ser uno de los que el Gobierno manife tósahce poco habia estado complicado en algunos trabajos contra el Gobierno.

Desde la estación hasta el citado Castillo fué en automóvil.

Sociedad de Socorros Mutuos y defensa del ciego

CONVOCATORIA

La Comisión organizadora pone en conocimiento de todos los ciegos de la localidad que el Domingo 12 a las tres de la tarde en el Conservatorio de Música y Declamación, sito en la calle Benjumeda se celebrará una reunión general en la cual el Sr. Delegado de la Federación nacional de ciegos españoles y presidente interino de esta comisión don Antonio Calvo García, explicará los fines que nos proponemos desarrollar y además se aprobará el reglamento y se efectuará la elección de la Junta Directiva.

Se suplica la asistencia de todos a la hora indicada quedando por la presente invitada la prensa (que tan desinteresada colaboración viene prestando) y a todas cuantas personas lo deseen pues la sesión será pública.

El orden de la sesión es el siguiente:

Primero. Lectura de la biografía del insigne inventor ciego Luis Braylle (que en paz descanse).

Segundo. Discurso del Presidente interino y delegado de la Federación don Antonio Calvo García.

Tercero. Discurso del Vice presidente interino y profesor don Alfredo Romero y Cantero.

Cuarto. Discurso del Tesorero interino don Manuel Mera y Gago.

Quinto. Discurso del Secretario interino don Emilio García-Rincón Vázquez.

Sexto. Lectura de la lista de socios.

Séptimo. Lectura de las actas anteriores y demás trabajos de la Comisión organizadora.

Octavo. Discurso y aprobación del reglamento.

Noveno. Elección de la Junta directiva.

LA COMISION ORGANIZADORA

El desencajonamiento de los novillos de hoy

Ayer tarde fueron desencajonados los novillos que lidiarán esta tarde en nuestro circo los jóvenes diestros Tomasito Rebujina, Aurelio Carreño y Joselito Galán.

Muy bonitos, gordos y con "fechas" de "toros serios", causaron excelente impresión en las numerosas personas que acudieron a la plaza de toros.

"Alegres", de salida remataron, como los bravos, en tabla, y el desencajonado en segundo lugar arremetió contra su "hermanito", cayendo los dos "redondos" al suelo".

De entre los seis destacan por su presentación un berrendo y un cárdeno.

Presumimos una buena entrada esta tarde pues aparte que el ganado de don Esteban González ha gustado mucho, los toreros que "trabajan" han hecho concebir esperanzas a la afición.

Ocurrencias locales

ROBO

Don Antonio Vázquez, industrial, dueño del establecimiento de papelería denominado "El Fénix", sito en la calle General Riego 15, denuncia a las 22'45 horas de ayer, en la Comisaría, que al penetrar a las 16 horas, observó que la cerradura de la caja registradora estaba violentada.

Al hacer el registro comprobó la falta de unas 90 pesetas, de elleas 50 en dos billetes de 25 y el resto en monedas en plata; también notó la falta de dos plumas estilográficas con plumillas de oro de 14 quilates y mangos de otro de 18, de diferentes tamaños, una de 125 pesetas, y la otra de 120 pesetas, en estuches marca K, ignorando quien o quienes sean los autores del hecho.

También manifiesta como suposición que los cacos debieron de penetrar por la puerta de dicha casa independiente del comercio.

POR COBRAR DEMASIADO

A la 1'30 horas de la madrugada compareció en la Comisaría Manuel Rodrigo Colmenero, de 32 años, que vive en Amaya 3, el cual denuncia al dueño de un baile cuyo nombre y demás circunstancias ignora por haberle cobrado en dicho baile 4 pesetas, por dos copas de anís y dos gaseosas precio que lo considera abusivo.

REYERTA

Elisardo Gastido Cabo de Vila, fué detenido en la calle Sopranis, por sostener reyerta con otro individuo que se dió a la fuga y que se conoce por Manuel Hermida ignorando su domicilio.

El detenido fué asistido de erosiones leves en la nariz en el Hospital de San Juan de Dios.

Intervinieron en este servicio los guardias de Seguridad Manuel López y Julio García, quienes formularon en la Comisaría en correspondiente partida.

ROBO DE UNA SORTIJA

A las 11'30 de ayer comparecieron en la Comisaría los agentes señores Jaldón y Mariño y el suboficial del regimiento número 27 don Constantino Méndez Reberdito, y presentan a Fernando Delfort Candón (a) Toronbo el que fingiéndose cuñado del Sr. Méndez, se presentó en la joyería de don Francisco Moscoso, sita en Rosario 31, San Fernando, pidiendo una sortija para abonarla más tarde.

Desconfiando el Sr. Moscoso del "Torombo" le exigió una firma de garantía presentándose más tarde con una tarjeta firmada del cocinero residente en aquella plaza don Fernando Suárez, comprobándose más tarde que el Sr. Suárez no había autorizado con su firma tal adquisición.

Continuando las gestiones manifiesta el "caco" que dicha sortija la dió para vender a Antonio Montero Acuaviva, de 38 años, que vive en San Joaquín 10, el que se la vendió a Francisco Muñagón Valladolid en la cantidad de 25 pesetas.

Este individuo compareció e hizo entrega de la sortija.

Cádiz la mejor playa andaluza



Crónica financiera de Madrid

luada también en 4.000 millones de pesetas, por mitad en valores del Estado

LA FORTUNA, LA RENTA Y EL AHORRO DE ESPAÑA

Y mientras vosotros discutís...

No puede ser más apropiada a la realidad presente al preinserta frase del enfermo que se moría a chorros, mientras los galenos en consulta discutían más o menos académicamente, junto a la cama del paciente.

Cuando en lo económico, en lo financiero, en lo social y en lo político se nos ofrece todos los días un sobresalto inesperado, un momento más agudo, un mayor declive en la pendiente, en absoluta disyuntiva entre los poderes del Estado y el País, no cabe más solución que dirigir la mirada a los términos del viejo dilema castellano: errar o quitar el banco.

Y cumpliendo el deber de aportar a mis lectores indubitados elementos de juicio, dedico esta crónica de hoy al examen comparado de la fortuna, la renta y el ahorro de España, para presentar con números la brecha que en esos tres términos nos ofrecen las circunstancias de ahora, en resumen sintético de la conferencia pronunciada en la Unión Bancaria, de Madrid, por mi padre y maestro, el director de "El Financiero".

* * *

Canga-Argüelles evaluaba en 2.000 millones de pesetas a fines del siglo XVIII los productos del suelo, subsuelo y semovientes, o sea la riqueza rústica, pecuaria y minera, que en 1900 se evaluaba en 4.000 millones, o sea que sólo se duplicó en el curso del siglo XIX.

En el estudio del profesor May sobre todos los países de Europa y de los Estados Unidos, asignaba a la fortuna de España en 1895 un valor de 56.000 millones de pesetas oro, cifra muy inferior a la realidad, debido a las grandes dificultades con que debió tropezar para sus bases estadísticas ya que, apoyados en evaluaciones directas y por capitalizaciones indirectas, se llegó a formalizar en 1900 la evaluación de 135.000 millones de pesetas para la fortuna pública y privada de España, cifra que en la investigación formalizada por el señor Ceballos Teresí en 1921 se elevó ya a 215.000 millones, alcanzando la cifra de 300.000 millones la evaluación rectificada por el director de "El Financiero", en 1929, coincidente con la estimación que por aquellos días publicó también el señor conde de Guadalhorce.

En resumen; que en los treinta años comprendidos de 1900 a 1929, saltó la fortuna de España de 135.000 a 300.000 millones, o sea más del doble, al paso que para duplicarse anteriormente había precisado el transcurso de todo el siglo XIX.

Veamos ahora la brecha abierta en esa cifra de 300.000 millones en el breve espacio transcurrido hasta el momento actual.

Circustancias de todos bien conocidas ocasionan tres órdenes de variantes claves, que necesariamente han de repercutir y repercuten aislada y conjuntamente en los elementos constitutivos de la fortuna, de la renta y el ahorro del país, como son el interés y las capitalizaciones, la rentabilidad, la producción y el valor; es decir, que no sólo ha disminuído la producción, que ya es una causa de labaja del valor de la fortuna, sino que intrínsecamente ha disminuído también esa misma fortuna, no salemente objetiva, sino también subjetiva, porque el valor humano, aparte de elemento productor, es factor de gran ponderación de renta, y no hablemos, por último, del renglón que significa la desvalorización de la peseta.

Si por este lado solamente examinásemos la cuestión, el cambio de 237 por 100 querría decir, en traducción escueta, que la fortuna pública española habría quedado reducida al 42 por 100; es decir, que los 300.000 millones se habrían reducido a 126.000, 9.000 meneos que en 1900.

Pero ello es irreal, porque la inmensa mayoría de los aspectos del funcionalismo interno de la Nación, continúan desenvolviéndose al margen, o, cuando menos en un gran margen de diferencia entre las modalidades ecoómicas y las financieras exteriores y aun de las mismas meramente financiera interiores, porque los 5.000 millones escasos de nuestro intercambio comercial exterior, y hasta los 6.000 ó 7.000 millones, si se quiere, del total movimiento de balanza internacional de pagos, no constituyen un guión absoluto, ni mucho menos, que mande, dirija y valore los 300.000 millones de la fortuna nacional, de los que aquellos 6.000 millones alrededor no significan más que el 2 por 100, quedando una masa enorme de fortuna, de renta y de ahorro del país desafecta y, sobre todo, bien lejos de la cuantía que algunos suponen, a ese tirón del cambio exterior.

Dejando aparte esto del cambio, examónemos los fenómenos que la realidad nos ofrece a la hora presente.

La producción agrícola y ganadera de los últimos años normales 1929 y 1930 suma 12.000 millones dee pesetas, y esto factore báico capitalizan 200.000 millones; es decir, dos terceras partes de la fortuna nacional, abarcando la otra tercera parte la riqueza inmueble, minera y metalúrgica, la industria, el comercio, "outillaje" nacional, etc.

No está sólo en el renglón de la producicón la baja considerable de la riqueza rústica. ¡Quién compra ahora fincas agrícolas en Andalucía y Extramura y aun fuera de esas grandes regiones, que suman ya diez provincias, la quinta parte de España, y qué margen de depreciación no repercute la falta de mercado en todo valor! ¿Qué margen de depreación de la propiedad rústica representan esos muchos millares de contratos de arrendamientos sujetos a revisión? ¿Quién es capaz de valorar, por otra parte, los efectos perniciosos de la traída y llevada reforma agraria y los numerosos destrozos y atropellos causados a la propiedad privada, y qué salto en las tinieblas podrá ser, en definitiva, la Ley agraria que están discutiendo las Cortes?

¿Será, pues, mucho, que por esa suma de concausas apuntadas, calculemos en un 25 por 100 la depreciación presente de la riqueza agrícola y ganadera? Pues ello significa una baja de 50.000 millones de pesetas.

La riqueza urbana, que se aproximaba a 40.000 millones de pesetas, señala también baja muy apreciable, no solamente por el aumento de huecos y la reducción de alquileres, sino también, y ello es el más fiel barómetro de la situación de este orden, por las mayores dificultades y carestías en la constitución de hipotecas y, desde luego, por la notoria reducción en los capitales constituídos sobre primeras hipotecas, reducción que, en definitiva, no es otra cosa que baja del valor del inmueble en cuanto disminuye su estimación crediticia.

Respecto a la riqueza mobiliaria, eva- y en valores privados, calculando para los 20.000 millones de Deudas del Estado sólo un demérito del 15 por 100 en sus cotizaciones reales, hallamos ya una baja de 3.000 millones de pesetas.

En los demás valores que no son del Estado hay que distinguir los de renta fija, en los que la baja puede asimilarse como promedio general al mismo 15 por 100 de los valores del Estado; pero en el margen cuantioso de las acciones de Sociedades anónimas, que en su inmensa mayoría y las de más capital cotizan con grandes márgenes de supervaloración sobre el nominal, la baja es mucho más considerable, y no puede calcularse menor promedio del 20 por 100 para todo el grupo de valores privados, o sea una baja de 4.000 millones que, unida a los 3.000 millones de valores del Estado, suman 7.000 millones de pérdida mínima para la riqueza mobiliaria.

En la Industria y el Comercio se ofrecen fenómenos similares: baja en la producción, reducción en el volumen de ventas, suspensión y aun supresión de viajantes.

El Comercio exterior registra asimismo una baja considerable, pues en 1931 descendieron las importaciones en 1 12 millones de toneladas y las exportaciones en 3,26, o sea una reducción del total volumen de nuestro comercio internacional de 4,38 millones de toneladas.

No precisa entrar en mayores detalles ni cifrados para venir a cuenta de cómo en los transportes ferroviarios y marítimos, en las profesiones liberales, y singularmente en las comprendidas en las Bellas Artes y en los demás factores constitutivos de la forma nacional, han repercutido los fenómenos de desvaloración siendo también otro índice muy expresivo de todo ello, el de la velocidad del dinero, o sea su impulso de rotación en la circulación del país, estimándose la contracción de su ritmo en el 31 por 100.

De todo ello se desprende que la fortuna de España en el momento presente está más cerca de los 135.000 millones de 1900, que de los 300.000 millones de 1929, o sea que evidentemene cae por debajo de los 217.500 millones de pesetas del promedio que marca la equidistancia entre ambas sumas extremas.

No nos detenemos a analizar ni siquiera a consignar los cifrados constitutivos del monto global de 30.000 millones de pesetas que la renta nacional llegó a alcanzar en sus diversas fuentes, porque es bien notorio que la bajo de la renta ha de marchar a la par y paso de la baja de la fortuna española, bastando decir que la clásica proporción del 43 por 100 de la población que trabaja en las naciones europeas, ha decrecido en nuestro país, donde no alcanza al 40 por 100, por el triple efecto de prejuicios de arrastre, de visible disminución de trabajo y también por falta de ganas de trabajar, ya que no son pocos, y van cada vez más en aumento, los que olvidaron sus oficios para preocuparse de que trabajen los demás, acogiéndose también a las ubres del Presupuesto en esas mil prolíficas formas y covachuelas de la llamada política social, públic y privada.

Así como de la fortuna deriva la renta, del enlace de ésta con el consumo deriva el ahorro, partiendo de la clasificación básica de la distribución o consumo de la renta en 55 por 100 para alimentación, 10 por 100 para vestidos, alquileres 10 por 100, otros gastos, como tabaco, luz diversiones, etc., de 5 a 10 por 100, y ahorro del 10 al 15 por 100.

Ello comprueba, por método analítico y sintético, el ahorro normal de 3.000 a 4.000 millones de pesetas, o sea del 10 al 15 por 100 de la renta de 30.000 millones, equivalente a un ahorro anual entre 130 y 200 pesetas por habitante, de los 23 millones que constituyen la población de España.

La crisis del ahorro, como derivación de la baja de la fortuna y de la contracción de la renta, ofrece dos signos bien visibles: es el primero toda la gran masa de renta procedente del trabajo, que es la fuente del pequeño ahorro, pues si el capital es trabajo acumulado, hay que incluir también el llamado material rumano, el factor hombre, como elemento fortuna creador de renta, o sea capital trabajo presente, origen a la vez, de ahorro, como otra renta chalquiera.

Sería injusto no decir que en esta pérdida de 85.000 millones en que hemos controlado la fortuna nacional, no ha tenido alguna parte, aunque desde luego la menor, la perturbación económica mundial; pero la máxima parte de tan considerable quebranto es consecuencia natural, sin la menor duda, de la desatentada política, si así puede llamarse, de persecución de las arraigadas creencias religiosas del país y de la desaforada actuación socialista y extremista del Gobierno y las Cortes Constituyentes, a la vez que se han desenvuelto por todo el país los desenfrenos socialistas y comunistas, que constituyen el azote moderno de la Humanidad.

"Por los frutos los conoceréis", y ahí queran bien erplícitos los frutos de los improvisados rombres del régimen.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor-jefe de "El Financiero"
Madrid, 8 de junio de 1932.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Huevos escalfados con tomate.

Se pone en una fuente que resista al fuego, una salsa de tomate frito pasados por tamiz; se ponen encima unos costrones de pan frito, poniendo encima de ellos los huevos que se habrán escalfado antes, se saonan con sal, pimienta, peregil picado y se sirven.

Si se siente resquemor de que los huevos con tomate, bandera bicolor, junto con el verd edel peregil, puedada ocasionar algún disgusto, añádasele un pocio de remolacha, para despistar y cómanse tranquilo sin miedo a una mala digestóin.

VARIEDADES

Se cuenta de Temístocles que en tono jocoso solía decir con relación a su hijo que abusaba del cariño y debilidad de su madre: "Mi hijo tiene más poder que ningún otro ciudadano griego; he aquí la razón: los atenienses mandan a los griegos, yo gobierno a los atenienses, su madre de gobierna a mí, y él gobierna a su madre".

* * *

--Una limosna, por Dios, que me estoy muriendo de hambre.

--Otro día será, hermano.

--¿Cuando esté muerto?

* * *

Cierto millonario de nuevo cuño y de viejas mañas, intenta mostrarse ingenioso ante unas señoras y comienza a burlarse defendiendo la metempsicosis.

--¡Sí, yo también soy un convencido de esa teoría! Aquí donde ustedes me ven, yo me acuerdo de haber sido becerro de oro.

A lo que una de las damas contesta ingeniosamente:

--Y lo curioso es que, después de tanto tiempo, no haya perdido usted más que el dorado.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 12 de junio de 1932
A las 6 y 30 y a las 10 y 30

Ultimas exhibcones del interesante drama "VIDAS TRUNCADAS, totalmente dialogada en español, por ANN HARDING, CLIVE BROK y CONRAD NAGEL.

Butaca, 2'00 pesetas. - Paraíso, 0'60
Mañana lunes: "DEL MISMO BARRO"

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1E22
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MANANA AÑO LVI — NÚMERO 20.830

JUNIO 14 Martes San Basilio

La falta de previsión

Es muy lamentable, pero es también muy cierto que en la mayoría de los casos y por mucha que sea le previsión no puede evitarse un atentado personal. La cobardía y la maldad son condiciones muy adecuadas para buscarse mañas hasta llegar a poner en ejecución su criminal propósito.

No puede decirse igual de otra clase de atentados que, aun muy en boga hoy, por desgracia, pueden evitarse en parte o por lo menos poner medios oportunos para que no se realicen. Y viene todo esto a cuento después del tercer atentado cometido en Cádiz en un espacio de tiempo relativamente corto y sin que hasta la fecha se sepa, no sepa el vecindario justamente alarmado, una sola palabra del resultado que puedan haber dado las naturales pesquisas policíacas.

Cuando se colocó el primer petardo o bomba de esta serie que parece así como un avance de programa o propaganda de nuestras fiestas veraniegas, escuchó quien quiso escucharlo, como más tarde lo escucharon también otros muchos cuando fué colocado el segundo en el Ayuntamiento, que ni aquél sería el único ni éste el último; y efectivamente, el pasado sábado fué el tercero en un lugar donde es posible que alguien hubiera dicho que iba a colocarse o alguien pensara, por lo menos, que fuera de los señalados para ello.

¿Razón de esto? Lógicamente ninguna ni allí ni en ninguna parte, pero la práctica nos está haciendo ver desde hace tiempo que la lógica anda tan en contraposición con lo que debe ser, que con una poca de previsión, ocn muy poca previsión, ese atentado no se hubiera realizado, como también con una sencillísima previsión se hubiera podido evitar que, recientemente, hubieran tenido que dejar de trabajar obreros que deseaban ir al trabajo.

Preveer es gobernar, dice un antiguo adagio que, como otros, ya parece olvidado o que se quiere desterrar por aquello de que era algo de lo que ponían en práctica nuestros abuelos y hoy las corrientes van por otros lados; antiguamente por ejemplo, estando como estaba la Policía falta de muchos de los adelantos que hoy tiene, se descubrían más pronto sitios y personas que se dedicaban a lo que la ley castiga; se encontraba más pronto, a pesar de ser más difícil, por existir menos lugares y personas sospechosas y menos policía también, porque ésta última ponía sus miras en los sitios naturales donde debía ponerlos.

Es lógico pensar que generalmente, puede haber alguna excepción, no se busquen para pensar y discutir sobre estos atentados los cabarets donde hay por regla general pocos sitios reservados y donde las consumaciones no están al alcance de todas las fortunas, y, sin embargo, la vigilancia policíaca en esos lugares es a veces excesiva, mientras otros sitios donde es más fácil se manipulen actos delictivos y donde con frecuencia puede escuchar el que quiera algo no muy edificante, se ven por regla general faltos de esa vigilancia; como faltos de ella se ven lugares donde muchos señalan como predestinados a ser blancos de un atentado, y en cambio otros están bien guardados por policías de todas clases.

Preveer es gobernar, y con una poquita, muy poca previsión bien administrada es más que seguro que Cádiz, donde nunca ha existido personal alarmista y por lo tanto es más fácil encontrar al que nos puedan haber importado de otras regiones, se viera libre de esta muy justa inquietud que viene sintiendo ante estos sucesivos atentados, que si hasta ahora no han tenido, afortunadamente, lamentables consecuencias, ha sido providencial pues los lugares donde se cometieron los dos últimos, calles estrechas y de mucho vecindario, y la hora en que ocurrieron, son circunstancias más que suficientes para que las víctimas pudieran haber sido numerosas.

En cuanto al hecho del atentado, poco hemos de decir: ni un Gobernador civil, ni un Ayuntamiento, ni mucho menos los que forman Acción Ciudadana van a dejar sus cargos ni van a cesar en sus trabajos atemorizados por estos atentados que tan mal dicen de la cultura de un pueblo y que siempre tanto daño hacen no a los organismos o personas a los que se dirigen sino a la población en donde se cometen.

Vean lo que es Sevilla hoy y lo que era hace un año; consulten estadísticas de viajeros, de turistas, de comercio en general, y piensen un poco serenamente si con ese sistema puede consolidarse ninguna política, ni ninguna idea, ni mucho menos ninguna prosperidad.

Ya que no por otras razones, todas muy poderosas por cariño siquiera a Cádiz, debe cesar este estado de cosas que es suficiente para terminar con la poca vida de esta ciudad tan en precario actualmente.

Y no se olvide que para conseguir esto, con una poquita de previsión bien administrada se podría lograr mucho por no decir todo.

Perjuicios producidos a la Economía Nacional por la supresión de las líneas Mediterráneo a New-York y Mediterráneo a Buenos Aires.— Posible solución para remediarlos

Entre las muchas oportunas y estudiadas notas que se han entregado en Madrid por la representación de la Unión Patronal, relacionadas con el asunto de la Trasatlántica, figura la que a continuación publicamos y que demuestra el estudio que de los asuntos a tratar llevaba hecho dicha Comisión.

También es demostración el siguiente trabajo de lo que implica para España la supresión de estos servicios:

"La suspensión decretada por el Gobierno de las líneas trasatlánticas del Mediterráneo a Cuba, Nueva York, y del Mediterráneo a la Argentina, han de producir grave quebranto a la economía general del país en los seis meses que restan del año en curso, que según datos comparativos con el año 1931, que ya fué de extraordinaria reducción de tráfico, tendrán sin embargo la siguiente importancia:

Por la línea Mediterráneo-Cuba-Nueva York

Por el pasaje transportado:

360 primeras, 300 segundas, 250 preferentes y 1.800 terceras. Total, pesetas 1.800.000.

Por la carga:

12.000 toneladas cuyos fletes representan pesetas 1.200.000.

Total de los ingresos perdidos por fletes y pasajes, pesetas 3.000.000.

Será necesario además computar todas aquellas partidas de gastos que los barcos realizaban en España, y que aún limitado solo al semestre considerado, y en relación con el año 1931, se cifran:

Por aprovechamiento de carbón 8.000 toneladas, pesetas 600.000.

Por aprovechamiento de petróleo toneladas 6.750, pesetas 600.000.

Pertrechos, 300.000 pesetas.

Víveres, 900.000 ídem.

Sueldos tripulación, 380.000 ídem.

Reparaciones, 500.000 ídem.

Comisiones a Agentes, 180.000 ídem.

Total, pesetas 3.460.000.

En la línea de la Argentina

Por el pasaje transportado:

260 primeras, 650 segundas, 270 preferentes, y 2.900 terceras. Total, pesetas 2.800.000.

Por la carga:

19.900 toneladas, cuyos fletes importan pesetas 1.690.000.

Total de ingresos perdidos por fletes y pasajes, pesetas 4.490.000.

En cuanto a los gastos que dejarán de realizarse en España, importarían en el semestre:

Carbón 32.000 toneladas, 2.600.000 pesetas.

Habilitación, 490.000 ídem.

Víveres, 1.500.000 ídem.

Sueldos tripulación, 500.000 ídem.

Reparaciones, 750.000 ídem.

Comisiones a Agentes, 220.000 ídem.

Total, pesetas 6.060.000.

* * *

Es decir, que la suspensión de estas dos líneas represeenta en el semestre, no sólo un menor ingreso en la economía española por pasajes y fletes de pesetas 7.490.000; sino una pérdida para las industrias y para el trabajo nacional de pesetas 9.520.000; en junto las dos partidas 17.010.000 pesetas de pérdida.

No sólo son los daños reseñados los que habrían de producirse, sino que existen otros que se originarían como reflejo de tal supresión. Basta para ello considerar que gran parte de la carga y seguramente la totalidad del pasaje de cámara, habrían de ir a enriquecer a las líneas extranjeras y en cuanto a éste, desprovisto del amparo de la bandera nacional, no vacilarían aquellas en aplicarle precios en peseta oro, cuya diferencia, sólo para la línea de Buenos Aires, calculamos importarían 750.000 pesetas más. Todo ello repercutiría desfavorablemente en nuestra Balanza de Pagos, aun sin tener en cuenta la indudable contracción de nuestro comercio exterior.

La novillada del domingo en el Puerto

El tema de todas las conversaciones en las reuniones de aficionados, lo constituye en estos días la novillada que tendrá lugar en el Puerto de Santa María el domingo próximo, día 19.

El cartel que ofrece al público la empresa de la citada plaza del Puerto, no puede ser mejorado en la presente temporada, por ser los dos novilleros anunciados los que marchan en la actualidad a la cabeza del pelotón novilleril.

Sabemos, que entre los partidarios de uno y otro torero, se han cruzado diversas apuestas acerca de la actuación de los mismos en la corrida que nos ocupa y que será de las sonadas, porque ninguno de los dos espadas estará dispuesto a dejarse ganar la pelea en novillada de tanto postín, y que tanta animación ha despertado en toda esta región, en donde los dos toreros de referencia gozan de un invidiable cartel.

Sabemos, por persona que nos merece crédito, que la novillada que se dispone mandar para este festejo el Marqués de Villamarta, ha sido escrupulosamente escogida y se ha formado un precioso lote de novillos, con el cual puede el público estar seguro de que los matadores tendrán a mano material de primera calidad para trabajar a gusto y a sus anchas.

Con esta clase de ganado y con el Niño del Matadero y Maravilla, ¿qué va a pasar en el Puerto...? Ya lo veremos, pero estamos por asegurar que de la corrida del 19 de junio de 1932 en la Plaza del Puerto de Santa María, se hablará largo y por mucho tiempo. Será de las buenas de verdad. Esperemos el domingo que hemos de verlo.

M. C.

Nota del Día

Nuevas y desagradables por cierto fueron las noticias recibidas ayer en Cádiz relacionadas con la Compañía Trasatlántica. No se trata de las de orden comercial que tanto preocupan y que han sido causa de que de muchas Repúblicas americanas se recibieran por el Gobierno sendas y documentadas peticiones de que no fueran suspendidas aquellas líneas. Las noticias llegadas ayer a Cádiz afectan a algo muy doloroso, a algo que sería preciso evitar para no llevar la tristeza y la miseria a miles de hogares ya tristes por distintas causas y en los que no se cuenta con más ingreso que un puñado de pesetas que la Trasatlántica Española da todos los meses para premiar unos servicios, para aliviar una orfandad, para no hacer más desoladora una viudedad.

Esas pesetas no serán ya recibidas en esos miles de hogares; esas jubilaciones y orfandades han quedado o quedarán suspendidas, según nos dicen, desde el próximo mes.

En el pleito de la suspensión de las líneas no había duda de que al Gobierno habríamos de dirigirnos, pues que él es quien antes que nada, preocupándose sólo por el interés nacional, sin influencias de políticas, ni de orden comercial, era y es el obligado no a impedir que se suprimiera ni una sola líneas, sino a que se aumentasen algunas más.

Ahora, en este pleito, repetimos que no sabemos a quién concretamente dirigirnos, pero es tan grave el asunto en Cádiz que no es posible ni el silenciarlo ni el dejar de pedir actúen los que deban para evitar esta miseria en tantas casas.

Cádiz tiene sus representantes en las Cortes, pero tiene también su representante en el pueblo, y nosotros creemos que el alcalde de Cádiz es el primer llamado a interesarse por la situación de todos esos que ven ante ellos tan triste porvenir.

En miles de casas gaditanas no entrará desde el próximo mes ni una peseta de la que para su sustento necesitaban esas familias; la cuantía de esas pensiones era bien considerable y por caridad y por egoísmo es necesario impedir esta nueva ruina, esta nueva tristeza gaditana.

Particularmente hemos sabido también que el personal afecto a la Casa Central de la Trasatlántica en Barcelona, ha sido despedido en una mayoría abrumadora, y aunque el de la gerencia de Cádiz es ya bien reducido, ante tanta desdicha no es aventurado sospechar que pueda seguirse aquí la marcha emprendida en Barcelona y sería una nueva angustia para otro considerable número de hogares gaditanos.

Esperamos que la gestión, para el caso ya desgraciadamente realizado y para el que pueda realizarse, no se dejará esperar por todos aquellos que tan ligados están con esta ciudad por afectos y por su representación y muy en especial por quien sobre todo eso tiene el deber de preocuparse por cuanto afecta a sus administrados. ¡Tristes días han sido los primeros para el nuevo alcalde de Cádiz en su cargo!; pero en casos como éstos es cuando más se demuestra el interés y cuando más se alcanzan simpatías si las gestiones se realizan con el interés y desprendimiento que seguramente las realizará el señor alcalde de Cádiz.

Acción Ciudadana en Puerto Real

A las cuatro y treinta de la tarde del domingo ppdo., y en el amplio salón de dicha Asociación, completamente lleno de buenos afiliados y lindas afiliadas, se dió principio al acto de elegir la Junta.

La Comisión organizadora formada por don Antonio García Polavieja, don José Sevillano, don Ricardo Márquez, don Manuel Barro, don Francisco Lizaur, don Eduardo Alvarez, don Manuel Barba y don Fernando Castells, fueron los señores que presidieron el acto.

Tomó la palabra don Antonio García Polavieja, como presidente saliente, haciendo un elocuente resúmen de la actuación de esta Asociación desde su iniciación en esta villa hasta la fecha. Manisfestando el entusiasmo que él ha sentido en poder seguir sirviendo a la Patria desde tal puesto de honor.

Asimismo dirige palabras de agradecimiento para los compañeros de Comisión organizadora, con cuya colaboración se han obtenidos tan brillantes éxitos.

Dice que los afiliados masculinos aceptaron su proposición de ofrecer un obsequio a las señoras y señoritas afiliadas, y termina dando un vibrante ¡viva España!, que es contestado y aplaudido con el mayor entusiasmo.

Toma la palabra el tesorero saliente, señor Alvarez, que dice que va a exponer las cuentas de la Asociación, con brevedad, del tiempo de administración por él efectuada, pero antes indica que deben las señoras pasar a saludar y recoger el obsequio de los caballeros, y principalmente del señor Polavieja. Ese obsequio es una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Las señoras desfilan, y a poco se oye una ovación entusiasta, que parte del salón de señoras.

Las señoritas Finita G. Polavieja y Lolita Paul, traen al salón la imagen del Señor, que es recibida con un estruendoso aplauso por los caballeros.

La señorita Cristina Lavalle se adelanta y en sentido párrafo da las gracias a la Junta en nombre de las señoras, sobre todo al señor Polavieja, a quien propone para presidente por aclamación, y dice que no cabe duda que el Sagrado Corazón de Jesús reinará en España.

La señorita Lavalle recibe una ovación que corta su elocuente frase.

Seguidamente el señor Alvarez, expone las cuentas de la labor efectuada, y hace constar el favor que se debe a la Junta provincial de Cádiz, favor moral y económico.

Se procede a la elección, que da por resultado el nombramiento de los señores siguientes: Don Antonino García Polavieja, señorita Cristina Lavalle, don Eduardo Alvarez, don Maule Barro, don Manuel Barba, don Fernando Castells, señorita Isabel García Polavieja, don Cristóbal Marín y don Francisco Lizaur.

Seguidamente se procedió a la constitución de la Junta, que eligió presidente a don Antonino García Polavieja; vicepresidente, don Cristóbal Marin; secretario, don Eduardo Alvarez; tesorero, don Manuel Barba, y presidenta de la Agrupación femenina, señorita Cristina Lavalle.

Al ser conocida la organización, fué saludada con un aplauso.

La Junta acordó un homenaje de agradecimiento a los anteriores colaboradores de la Junta organizadora.

Las señoras se proponen celebrar en breve un acto para entronizar el Sagrado Corazón y precisamente en el salón de actos, con el mayor esplendor posible.

Y terminó el acto a las siete y treinta, reinando gran entusiasmo y aumentando los afiliados.

EL CORRESPONSAL.

Puerto Real 12-6-932.

Palabras de un gaditano

Una carta del eximio artista don Manuel de Falla

Aceptando la propuesta de don Alberto Fernández Ballesteros, el Ayuntamiento de Sevilla proyectaba ofrecer un homenaje al eximio artista e ilustre paisano nuestro don Manuel de Falla. Con tal motivo, el inspirado compositor ha dirigido una carta al señor Fernández Ballesteros declinando todo homenaje, y como ella diera lugar a torcidas interpretaciones políticas—hoy en todo pretende verse la política—, el señor Falla se ha creído en el caso de fijar bien su verdadera posición y motivos que a tal resolución le llevaron en una carta—modelo de carta católica y española—dirigida al director de nuestro querido colega sevillano "La Unión".

En dicha carta transcribe nuestro paisano un párrafo de otra anteriormente dirigida a don Segismundo Romero, que dice así:

"Sin duda habrá visto usted a nuestro excelentísimo amigo don Alfonso Fernández Ballesteros, que le habrá hablado de mi respuesta. Lamentaría que, como suele ocurrir ahora (no él seguramente), pudiese darle una errónea significación "política", cuando, como usted sabe, ella sólo obedece a hondas convicciones mías, avivadas ahora por las circunstancias, cuyo reflejo en mi espíritu también usted conoce. Porque si ahora se niega "oficialmente" a Dios todo homenaje, ¿cómo yo, pobre criatura suya, podría aceptarlo? En usted confío, querido Segis, para que así lo diga en cuantas ocasiones lo juzgue oportuno."

Y continúa el maestro Falla su carta al director de "La Unión" de la siguiente manera:

"Como vé usted, varían los términos de la cuestión, cosa que me interesa mucho precisar. Lo que yo siempre he dicho--y repito ahora--es que no puedo aceptar nada que tenga carácter de homenaje, "sea cual fuere su procedencia", cuando a Dios, que está sobre todas las cosas, se le niega oficialmente todo homenaje."

Creemos innecesario añadir comentario alguno a los párrafos transcritos. Son ellos suficientemente elocuentes para demostrar hasta dónde siente el ilustre maestro Falla—cual verdadero español—la persecución sectaria que la sacrosanta religión católica padece en los actuales momentos en el solar hispano. Son las transcritas, palabras de verdadero católico y verdadero español, que no pueden menos de enorgullecernos a nosotros los gaditanos, paisanos de su autor.

Permita el maestro Falla que nosotros, calladamente y sin pompa oficial le ofrezcamos el homenaje de nuestra admiración y nuestro cariño, uniéndonos a los muchos gaditanos que, ya por carta ya telegráficamente, han hecho patente su adhesión sincera y a Cádiz entero seguramente, al conocer el gesto gallardo de nuestro paisano compositor, ha de unir su voz unánime a estas palabras nuestras y ha de encaminar hacia don Manuel de Falla los testimonios de todo su cariño y efusiva felicitación.

Pregones madrileños

"Satanás, el hombre de moda"

El que transite en estos días por la Puerta del Sol, por sus afluentes o por cualquiera otra importante vía madrileña, se sorprenderá al escuchar los pregones de algo que de momento, no enterado de lo que se trata, le causará extrañeza, pero que pronto, al conocer la mercancía voceada, cambiará por sonrisa de desprecio y por indulgencia, para los que concibieron esa pobre idea, que si algo ha conseguido al ponerse en práctica, no ha sido, sino afirmar lo que pretendían negar; dejar sentada la existencia de aquello, que niegan tenazmente, en su fobia apasionada.

Porque el artículo de venta ambulante, pregonada al grito que encabeza estas líneas, no es otro que un grotesco diablillo encarnado—¿Como no?—que con sus cuernos ridículos y empuñando un grotesco tenedor (no otra cosa es su atributo), se ofrece a la curiosidad pública, al descreimiento de los transeuntes, para que adquirido por una módica cantidad, pase a ser ostentado, en las solapas de la americana, en los hombres, en la blusa a la altura del pecho, en las mujeres y todo con el afán sin duda, de contrarrestar la exhibición cada día mayor, más fervorosa de esa otra imagen verdadera y ejemplar que viene mostrándose durante veinte siglos, clavado en la Cruz, muerto por los hombres y por su redención, y de cuya sangre siempre ardiente y siempre viva, siempre ofrendada por amor a esta humanidad empeñada en hundirse en las negruras del abismo, brota un día y otro día, un año y otro año, un siglo y otro siglo, el néctar poderoso y salvador de su indulgencia, de su perdón y de su guía.....

Y yo he visto, como alguna jovencilla madrileña, envenenada por estas modernísimas y sacrílegas corrientes actuales, se ha detenido ante el vendedor de diablillos, le ha entregado algunas perras, que aunque pocas tal vez fueran las que descabalaran el presupuesto del hogar, de ese hogar en el que no es imposible suponer, que una madre anciana y anémica, espera el retorno de la hija querida y con ella, el jornal honradamente ganado, que la permita adquirir el remedio o alivio de sus males, y he contemplado, como después de adquirirlo, lo ha prendido en su traje, a la altura de sus pechos castos y he tenido la visión de cómo en el mañana, cuando esos pechos sean fuentes de vida de unos seres nacidos al amor de esa joven de hoy, madre del mañana, cumplido por ella el sagrado deber de la maternidad, que en vano, como con tantas cosas sublimes ocurre, se trata de envilecer, he contemplado, digo, en mi fantasía, cómo de entre el jugo de vida que de sus pechos brote, saldrá también, el espíritu maligno que por fatal contagio se habrá introducido en sus entrañas y entonces, cuando el hijo enfermito, por las inevitables dolencias de la infancia, la haga pasar noches en vela, esas noches interminables, en que se nos antoja que el Sol, no saldrá jamás para torturarnos con las negruras que hacen más largos y mortificantes nuestros dolores, en esos momentos, en que todos, creyentes e impíos, humildes y soberbios, buscamos con ansias un algo, un alguien superior, oculto, misterioso, pero un algo o un alguien, superior al fin, a quien suplicar, a quien rogar por la salud, por la vida de nuestros hijos..... entonces, entonces, repito, yo veo a esa muchachita de hoy, a esa madre del mañana, llorando lágrimas de sangre—como el color del diablillo—temerosa de que el contagio penetrara, al posar sobre sus pechos castos, esa figura endiablada del príncipe de los ángeles rebeldes.

Y contemplé también al mozo madrileño, que jactándose de su obra, más para el público que lo pudiera contemplar, que por su propio impulso, adquiere idéntica figurilla y la coloca en su americana y se perdía en la corriente humana de aquellas vías de intenso tráfico; y al verle satisfecho, orgulloso de ostentar el ídolo citado, le veía sortear los peligros de la circulación, hasta alejarse, alejarse, con rumbo a su trabajo, con norte hacia la vida, en la que cuando encuentre los inevitables dolores y amarguras, torturas y martirios, no le quedará otro recurso, que dirigir la mirada, lánguida por las fatigas, triste por la penalidad, hacia ese diablillo de sonrisa perversa, que por toda respuesta, solo hará entonces, reir, reir..... y en tales ocasiones es cuando más quema una risa, cuando necesitados, agobiados, perdidos en el río de los dolores humanos, pedimos consuelos y nos dan sonrisas; lanzamos un quejido de dolor y aquel a quien nos dirigimos, ríe, ríe, por toda compasión a nuestras penas.

Pero sepan ellos y ellas, los que por snobismo más que por otra cosa, han elegido la ruta equivocada, que ellos mismos sin saberlo, llevan también consigo en su peregrinación por esta vida, esa otra figura augusta, que tratan de humillar y escarnecer, y en los días de verdadero dolor, en los momentos decisivos de morir o de pensar, algún día, algún instante, cuando supliquen al angel rebelde y este les devuelva, risa diabólica..... sepan, que allá desde el interior de su propio ser, desde el alma que hoy llevan, sin sentir ni comprender, brotará un consuelo, un sedante que les haga calmar las torturas padecidas y en ese momento será cuando puedan elegir entre las dos figuras que se mostrarán a sus ojos cansados, entre la que solo les ofreció risas locas cuando pedían compasión y la que les dió consuelo, cuando la escupían y negaban y ante sus almas iluminadas, se mostrarán las dos figuras opuestas; la una llevando en sus hombros la cruz en que más tarde muriera por los pecadores y la otra, empuñando el traidor instrumento de que se vale para tentar a los ciegos y propicios..... y ante ese dilema decisivo, ante el bien y ante el mal, ante el camino de la perdición o de la gloria, será cuando verdaderamente sepan, que ostentar el diablillo, no es otra cosa, sino afirmar a Dios, al Dios que niegan, porque si Dios no es Dios..... ¿Cómo hubo de hundir en el abismo a los ángeles rebeldes? y si éstos existen y simbolizan la rebeldía ante aquel Dios: Dios existe y es aquí como al fin, ostentando el diablo, afirman a Dios, que en su grandeza, en su poder, se le afirma, cuando se le ama y cuando se le odia, cuando se le acata y cuando se le trata en vano de humillar.

Y por ello la figurilla en cuestión, si algo viene a significar, en su exhibición grotesca es que ella es la antitésis del Creador de todo lo creado, el que fué hundido, por rebelarse ante su Poder y su Grandeza... pero que haya rebeldes, no quiere decir que no haya poder, muy al contrario, mostrando al reo y siguiendo sus doctrinas, no hacemos sino afirmar aún más, la existencia del Juez Justo, Omnipotente e Inmortal.

LUIS PEREYRA DARNELL.

Por teléfono

SON DETENIDOS UNOS PACIFICOS INDUSTRIALES QUE SE REUNEN EN CASA DEL SACRISTAN

Logroño.—Según comuncan del pueblo de Briones en sta provincia, en la casa del sacristán de la iglesia parroquial se reunieron con éste algunos amigos suyos, todos tradicionalistas, que habían llegado de Haro.

El juez municipal de Briones, que es de filiación socialista, creyó ver un fin político en la reunión que se celebraba en el domicilio del sacristán, cuando sólo se trataba de una comida de amigos.

El juez marchó directamente a casa del sacristán, intentando obligar a que los amigos se marcharan en seguida al pueblo de su procedencia, a lo que se negaron protestando además contra el acto del juez municipal, que tenía todas las trazas de una allanamiento de morada.

El juez, en vista de la negativa de los amigos del scaristán, acudió al alcalde refiriéndole lo ocurrido, y ambas autoridades consultaron el caso con el gobernador civil de la prvincia, que ordenó la detención de los reunidos.

Entre los detenidos se encuentra el ex alcalde de Haro señor González Cruzado, y Enrique Ugaldo, ex concejal del mismo Ayuntamiento.

Todos los detenidos pasaron a la cárcel de Haro.

En Briones han sido muchas las protestas.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 13 de junio de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 75'36; Temperatura a la sombra, 290'7; Viento: fuerza, ventolina; dirección, S .W.; Estado del cielo, nuboso; Humedad relativa, 59 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 22'9; Mínima ídem ídem, 16'6; Máxima ídem al sol, 31'8.

Aspecto general del día:

Madrugada, muy nuboso; Mañana, ídem Tarde, ídem; Noche, ídem.

DEPORTES

El campeonato Copa de España

LAS SEMIFINALES

Resultado de la segunda jornada

EN BARCELONA: D. ESPAÑOL,0; ATHLETIC BILBAINO, 4

EN VIGO: CELTA, 2; BARCELONA, 1

La penúltima jornada no arrojó en sus dos encuentros ningún resultado sensacional. Los dos clubs históricos que hace una semana se situaron en buena posición para jugar el partido decisivo del campeonato Copa de España, mantuvieron su ventaja sin inexperadas eliminaciones. Por este año ha quedado resuelta la incógnita del encuentro final al reunir a dos clubs tan famosos en el fútbol español como el Athletic bilbaino y el Barcelona. Sin señalar aun cuando tratamos este comentario, donde ha de jugarse este partido último, todo hace suponer que Madrid y el campo de Chamartín será el escenario de la contienda final.

Netamente aparece destacado como favorito el Athletic vizcaíno. Se encuentra actualmente en una forma espléndida, evidenciada a expensas del Español, que ha encajado en las semifinales la friolera de doce tantos en contra, por uno solo a su favor. Indiscutiblemente un verdadero record en estas alturas de la Copa de España. El encuentro del domingo en Casa Rabia no tuvo color. En realidad no podía tenerlo porque era posible que el Español pudiese acercarse peligrosamente a la cifra alcanzada por el Athletic, en San Mamés. Podía, es cierto, haber intentado alcanzar un triunfo en su terreno, pero los dos primeros rápidos tantos del Athletic acabaron de derrumbar la moral de los catalanes que no podía reponerse del golpetazo de San Mamés. Y como hace unos años en el torneo de Liga, el Athletic consiguió en Casa Rabia un magnífico triunfo con el mismo tanteo de cuatro a cero. Cuenta el Athletic con un equipo a punto, en el que todas sus líneas le funcionan bien y en el cual el ataque ha vuelto a recobrar su magnífica eficacia de antaño, eficacia que se traduce en esa lluvia de tantos a su favor.

El Barcelona iba al Estadio con la ventaja de tres tantos a su favor y la perspectiva de tener que luchar desde el primer momento contra el ímpetu desbordado del Celta. A un equipo que no está integrado por los jugadores de la clase y de la veteranía del Barcelona, podía haber supuesto un peligro la contienda del domingo en Vigo, para el Barcelona no, porque son muchos tres tantos cuando juegan apoyados en ellos elementos de la experiencia futbolística de los que integran el primer equipo del Barcelona. Y aunque el club campeón de Cataluña ha salido derrotado de Balaidos, en ningún momento ha visto en peligro su aspiración de jugar la final contra el Athletic bilbaíno. El Barcelona ha vencido en la segunda jornada de las semifinales de la Copa de España, pero clasificado para la final que era lo que verdaderamente les interesaba sin lesionarse uno solo de los jugadores, conservandolos íntegros para la gran lucha del próximo domingo.

Jornada normal la penúltima de la Copa de España. Dos grandes clubs históricos en la final. Favorito el Athlétic bilbaino, pero desde luego, pese a su mugnífica forma actual no es el mismo enemigo aquel animoso Betis del año pasado, que este Barcelona de esta temporada que aunque lento en su juego, posee técnica y clase suficiente para echar por tierra el pronóstico lógico que todos los aficionados inmente se hacen sobre el resultado de la jornada última.

EDUARDO TEUS.

CLUB CELTA DE VIG 2. -- BARCELONA 1.

Vigo 13.—Jamás se recordará en Vigo, una expectación parecida a la que había despertado entre toda la afición el encuentro entre el Celta de Vigo y El Barcelona. La agitación que había despertado el encuentro entre los aficionados de toda Galicia fué tal, que superó a la que hubo cuando el partido internacional entres las selecciones de España y Hungría, que siempre se recordaba como un record demostrativo de la afición que el juego del balón redondo existía en Galicia.

Como decimos, el entusiasmo que había por el acontecimiento de ayer, no era nada comparable. Durante toda la mañana estuvieron llegando a Vigo excursionistas de toda Galicia, Norte de Portugal y regiones del Noroeste de España, puntos desde los que se desplazaron a la bella ciudad gallega, personas en número tal, que llenaron varios trenes especiales y permitieron constituir verdaderas caravanas automovilistas.

Con lo que ya hemos dicho, se puede calcular como estaba el Estadio de Balaidos, minutos antes de la hora de comenzar el encuentro. La recaudación en metálico obtenida, pasó de las 60.000 pesetas, cantidad que ya es exorbitante para las que se acostumbran a hacer en los campos de la región gallega.

Mientras los equipos saltaban al terreno de juego, una banda de música entonaba piezas musicales que servían para templar los excitados ánimos del pueblo celta, y, como nuncio del encuentro, saltó al terreno de juego el equipo del Deportivo de la Coruña, que fué saludado con una extraordinaria ovación como premio a la magnífica jornada que ha desarrollado en el presente Campeonato de España.

Poco después, salen los dos equipos con el árbitro madrileño señor Espinosa, y los veintitrés hombres recibieron una acogedora expresión de cariño.

Los equipos formaron entonces de la siguiente manera:

Celta: Lilo; Montes, Capesto; Armando, Vega, Paredes; Marcial, Nicha, Rogelio, Valcarcel y Polo.

Barcelona: Nogues; Zabalo, Alcoriza; Marti, Guzmán, Arnau; Diego, Samitier, Arocha, Ramón y Pedrol.

Como se verá, en el Barcelona, no juega el veterano Piera, y Samitier ha desistido de actuar desde el extremo del equipo.

Pusieron en juego el balón los azulgrana, pero su escapada fué rápidamente cortada por Paredes, que a los pocos momentos volvió a perder el balón al quitárselo Arnau.

El partido está todavía en sus primicias, y tiene ya una fase de gran emoción al escaparse Diego y enviar un centro que remata Arocha suavemente con la cabeza, mandando el balón a fuera por pocos metros.

El que pone en pié unos minutos después al respetable, es el gallego Valcarcel, que larga un fortísimo tiro, que parecía que iba a ser tanto, pero que Nogues en estirada oportuna acertó a blocar.

Otro centro de Diego ,es alejado de la zona de peligro por un rudo puñetazo del meta galaico.

El marcador está a cero, pero sin embargo, el encuentro pasa por fases de gran emoción porque el Celta, desarrolla un juego viril e impetuoso y todos sus equipiers se tiran como once leones a fondo ante la meta de los azulgranas en la que Nogues tiene que estar brincando de un poste al otro, por la rapidez con que el balón se cambia de sitio entre los pies de los delanteros enemigos.

En una escapada de los catalanes, Lilo, tiene ocasión de lucirse al sujetar un fuerte tiro de Samitier.

El portero catalán, parece que se complace en demostrar qu esiacotirrn us place en demostrar que si su cotrario actua con gran acierto él por su parte, no es manco, y así lo demuestra al enviar Marcial un centro templadísimo que es desviado en el camino por un testaraza colocadísimo de Rogelio, pero que no llega a un final fecundo, al expresar Nogues prácticamente que él estaba en su sitio.

Dominan los gallegos claramente y lanzan el segundo saque de esquina de la tarde contra sus contrarios que lo mismo que el anterior no tiene resultado y así, con un empate a cero, termina el primer tiempo.

En la reanudación, el conjunto local, aumenta su ardor y entusiasmo y a todo trance busca el marcar gol. A los siete minutos, parece que están a punto de conseguirlo en una internada de Marcial que tiene su colofón en un tiro raso, inconsecuente como todos los anteriores, una vez más por Nogues.

La dureza de juego que marca el conjunto celta les perjudica a ellos mismo ya que en un encontronazo violentísimo, Valcarcel resulta seriamente lesionado y tiene que cambiar el puesto con Polo.

Tanto va el cántaro... La presión gallega, al fin se ve premiada de una manera airosa. A los diez minutos consiguen elevar el primer tanto en el marcador por medio de Marcial, que con un tiro raso cruzado y fuerte, remató un preciso pase que le había hecho su compañero de línea Rogelio, y el balón como una bala batió netamente al guardameta del equipo barcelonés.

Uno a cero ya era un aliciente para los gallegos, y estos animados por el griterío de un público parcial, aunque noblote, se lanzaron a una ofensiva fogosísima.

Caro está que el Barcelona no es un equipo novel para deparse sorprender por ímpetus y fogosidades, y ayer así lo demostró porqué al juego viril que sus enemigos, respondían con una técnica serena y un contrataque tranquilo y de bastante eficacia. Así estuvieron unos minutos más tarde a punto de conseguir el tanto del empate, al rematar Arnau con gran suavidad con la cabeza un balón que le había llegado desde el extremo y que después de lamer un poste, salió fuera del campo de juego. Y así también, Lilo tuvo que emplearse a fondo cuando Pedrol, empalmó un cañonazo detenido con dificultad por el portero galaico.

Domina el Celta, que lanza dos saques de esquina contra el equipo catalán, pero éste, consigue el empate a los veinticinco minutos de juego por medio de Diego que a la media vuelta empalma un pase que Ramón le había cedido y que el portero vigués no consiguió detener.

Cuando parecía que los celtas, estaban presos de la indecisión que el tanto les origanaba, volvían ellos a marcar de nuevo, pues, escasamente a los dos minutos del gol catalán, Valcarcel, enviaba un balón hacia adelante que Nicha empalmaba de bolea y lo mandaba a la red.

El Celta endurece todavía más el juego y aumenta en su rapidez y fogosidad, y esto origina, primeramente, que Nogues tenga que ceder a corner, un cañonazo de Valcarcel y que Nicha lesionado de tal manera que se quedó verdaderamente inútil para el juego, tuviera que pasar a ocupar el extremo.

Esto significa un serio handicap para los locales, ya que con nueve jugadores, virtualmente, en condiciones, sólo disponen de diez minutos para conseguir anular la ventaja que el Barcelona sacó en Las Corts.

En un avance del equipo catalán, Pedrol envía un centro que remata Arocha con la cabeza y que sale fuera por pocos metros.

A los azul-gfranas les parece suficiente te el resultado (que realmente lo es) y se ponen a una cerrada defensiva. Baja Samitier a los medios, y más que tales, los que actuaban eran siete defensas.

Antes hemos dicho que el Barcelona, era equipo avezado en estas lides, y naturalmente, esto le sirvió para que en los momentos finales por mucho que ,se tiraran a fondo los gollegos, todas sus jugadas quedaran deshechas.

Termina el encuentro con la victoria del equipo gallego por dos tantos a uno, victoria... que clasifica al Barcelona.

El equipo cotalán, jugó bien. Demostr5 disponer de una buena técnica, pero sin embargo, a juzgar por su actuación de ayer tarde, no tener el fondo suficiente. No tanto como porque sus delanteros no tiraran mucho a gol, sino porque en los treinta últimos minutos, de haberse desenvuelto con mayor rapidez habrían pooaaaaaac"oloprlnoott6iuparanNp m m m dido ganar el encuentro. Aunque en honor a la verdad hay que reconocer que cuando se desenvuelve una técnica de defensa cerrada no es lo corriente que los equipos se vayan sobre la portería contraria. En este equipo se distinguieron Marti, Arocha y Samitier, sobre todo, El "Mago" fué el conductor de la línea y el creador de todas las ocasiones de peligro. Como juicio resumen de la actuación de los catalanes, se puede decir que de haberse empleado, más podía haber ganado el partido.

Tal como éste se desenvolvió, debió ser de un tanto más favorable para el Celta, este equipo mereció marcar más goles y superó en términos incalculables al Barcelona en entusiasmo fogosidad, ímpetu y decisión en los momeentos necesarios, y de esto, mucho puede decir el bueno de Nogues, que verdaderamente, el domingo, se ganó la soldada.

Espinosa, uno de los pocos valores contra los que a estas alturas de Campeonato tiene que trabajar, en lo que él estaba confiado dejó en buen lugar el pabellón de Castilla.

El resultado no ha defraudado en Galicia. Mucho se deesaba la clasificación del Celta. Pero con un buen criterio, los aficionados gallegos, reconocían que sus dos equipos favoritos, el Deportivo Coruñés y el Celta, conjuntos segundones y de medios económicos reducidos, han quedado gloriosamente en esta Copa de España en la que han llegado a un cuarto de final y a un partido anterior al decisivo.

Galicia merece un hurra y nosotros se lo damos gustosos. Hurra Galicia.

C. D. ESPAÑOL, 0; ATHLETIC DE BILBAO, 4

Barcelona, 13.—A pesar del mal tiempo que se padeció en el día de ayer en esta capital, el público no se retrajo y acudió en crecida cantidad al terreno de Casa Rubia propiedad del Deportivo Español, para presenciar su encuentro con el Athlétic de Bilbao. A pesar de que la semifinal estaba ya casi esclarecida por el resultado que estos equipos obtuvieron el domingo anterior en San Mamés, los aficionados esperaban que aunque no se obtendría un resultado completamente favorable a su equipo, que pudiera clasificarle para el partido definitivo, cosa que en teoría resultaba casi imposible, verían en cambio un partido interesante de buen fútbol y entusiasmo por ambas partes.

Pero estas esperanzas quedaron por completo defraudadas. No sólo no hubo resultado favorable en parte, sino que la lucha no respondió a lo que se esperaba. No ocurrió ésta por falta de entusiasmo de los españolistas; los catalanes jugaron con mucho tesón; pero se debió a la falta de cohesión del conjunto blanquiazul. Los españolistas, que comenzaron jugando con gran ímpetu lograron por ello dominar veinte minutos, mas todo el resultado que obtuvieron fué la consecución de media docena de corners; no pudieron hacer que ninguna jagada se reflejase en el marcador. Y así, en cuanto el Athlétic consiguió el primer gol que fué inmediatamente seguido de otro, el partido cambió de aspecto para inclinarse po rcompleto del lado de los campeones de España, que ya sin querer marcaron otro gol, en este tiempo, y el cuarto en el siguiente.

Al decaer el Athlétic en la postrer mitad mejor dicho, al aflojar su empuje por no ofrecerle ya ningún interés marcar más tantos, el Español volvió a crecerse, pero siguió como antes, sin tener ninguna efectividad. Sus delanteros tiraron cuanto pudieron y Blasco detuco algunos balones, pero ninguno de aquellos, a excepción de Bosch, se mostró seguro en el chut ni peligroso en las jugadas. Por ello sufrieron justamente el griterío del público.

El principal defecto del Español fué, como queda dicho, la falta de compenetración. De nada sirvió que en las jugadas pusiesen alma sus elementos, pues la ausencia de cohesión malograba los mejores de eos. En cambio en el Athlétic otdo funcionó a perfección. El equipo se mostró en uno de sus momentos cumbres. El portero, Blasco, actuó con indiscutible acierto; detuvo cuantos balones le enviaron y bastantes en los primeros momeontos del encuentro en que presionaba el Español. Los dos defensas también cumplieron bien su cometido, y en la delantera se distinguió Gorostiza el rato que actuó. Todos los demás jugadores estuvieron a tono; se emplearon con vonluntad y éxito.

Escartín dirigió bien la lucha, que en realidad le ofreció pocas dificultades.

* * *

Con el campo algo mojado se alinearon los equipos bajo la dirección de Escartín, de esta forma:

Español: Aznar; Arater, Moliné; Trabal, Layola, Paulas; Prat, Solé, Edelmiro Bosch y Juvé.

Athlétic de Bilbao: Blasco; Castellanos, Urquizu; Uribe, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

El partido resultó muy interesante en los primeros momentos. Comenzó el Español atacando bien realizando buenos avances su delantera.

Pronto se tiró un saque des esquina contra el Español que fué seguido inmediatamente de otro contra el Athlétic.

Por un chut de Layola intervino Blasco, que envió el balón a corner. Luego Blasco detuvo con acierto un chut de Bosch.

Los catalanes siguieron atacando y sacaron un segundo corner y otro tercero contra el Athlétic. El encuentro se desarrolla animado.

Una de las primeras jugadas de peligro de los bilbaínos al realiza Lafuente, y su centro lo remata Chirri de un chut que va alto.

Los españolistas continúan dominando, aunque sin resultado, y lanzan el cuarto y quinto saque de esquina contra el equipo bilbaíno.

A poco Blasco coloca un centro de Prat y en seguida el Español saca otro corner que es el sexto.

En este gran rato que ha dominado el Español se demostró plenamente la ineficacia de su delantera. Unicamente Bosch demostró ejercer algún peligro.

A continuación y contraatacando ya los athléticos después de veinte minutos de ataque españolista, los athléticos lanzan el tercer ssaque de esquina contra el Español que rematado contra Iraragorri lo bloca bien Aznar.

En un avance del Español intervino Blasco que despejó de pujos un centro de Prat.

Y luego el juego se estacionó un rato ante la puerta españolista, sin que el marcador variase. Y a los veinticuatro minutos, en una jugada personal de Lafuente el Athlétic sonsiguió su primer gol. El extremo derecha bilbaíno, después de burlar a Moliné y de de regular distancia, lanzó un chut a media altura que llegó a la red españolista, sin que Aznar pudiese hacer gran cosa por impedirlo.

El Athlétic se había decidido ahora a afianzar aún más su victoria, y no había pasado minuto y medio del anterior tanto cuando el extremo derecha bilbaino volvió a jecutar otra gran jugada, burlando a medios y defensas catalanes y la terminó con un soberbio centro. Aguirrezabala, bien colocado, recogió la pelota con la cabeza y su desvío la hizo llegar a la red consiguiendo el segundo gol de los blanquirrojos.

Con estos dos tantos los ánimos del Español cayeron por tierra. Así el Athlétic, sin esforzarse, siguió dominando. Continuó ejerciendo presión aunque se evidencviaba que no tenía deseos de mejorar el resultado. No buscaban los balones, se limitaban a recoger y a jugar los que llegaban a sus pies, pero nada más. En esta situación, el Athlétic tiró el cuarto corner contra el Español. Y a poco, en una jugada peligrosa para la puerta catalana, resultó lesionado el extremo izquierda bilbaíno Gorostiza. Aunque el percance no era de importancia bala-roja abandonó el terreno de juego y marchó a la caseta, vistiéndose el traje de calle. Seguro de que su apoyo no era ya necesario para su equipo, no quiso exponerse a que otro tropiezo posterior agravase su lesión.

El Español no volvió a revivir en este tiempo. Después de retirarse Gorostiza, los athlétic tiraron el quinto corner. Hubo luego un gran chut de Chirri que detuvo con apuro el meta catalán, y después otro saque de esquina contra el equipo blanquiazul que se tradujo en el tercer gol del Athléitc.

Se tiró este corner a los cuarenta y dos minutos por medio de Lafuente y Chirri fué el encargado de rematarlo a las mallas españolistas.

Al terminar este primer tiempo, el público abroncó a los jugadores españolistas por su desgraciada actuación y volvió a silbarles al reaparecer para el segundo tiempo.

SEGUNDO TIEMPO

En el segundo tiempo la lucha tuco menos interés. Decidida ya por completo la semifinal y ocurriendo cosa análoga en el partido faltó en los dos conjuntos el gas con que en el primero se inició la lucha. Los españolistas, considerándose plenamente derrotados, no lograron entrar en juego hasta muy entrada esta parte. Pero la fortuna no les acompañó. Bien es verdad que el Athlétic había reforzado su defensa, pero no es menos cierto que fuese tan cerrada que imposibilitase un ataque a fondo y más estando en pugna el gol de honor.

Al alinearse para este segundo tiempo el Athlétic salió, naturalmente sin Gorostiza, y organizó sus líneas colocando a Chirri de cuarto medio y dejando sólo tres jugadores en la delantera. En cuanto comenzó el juego se vió que los athléticos no tenían interés en mejorar su tanteo y que sólo perseguían que pasara el tiempo.

A los españolistas les fué fácil sacar un corner contra los blanquirrojos y realizar algunos avances en los que se distinguió Bosch con sus tiros, aunque no tuvieron resultado porque Blasco, en una tarde de acierto lo paraba todo.

Los bilbaínos, siguiendo su táctica, no ponían ningún interés para avanzar, y a pesar de esto, consiguieron un cuarto gol. Se produjo a los quince minutos. Adelantando los tres delanteros la pelota fué a Iraragorri, que le recogió, cediéndola a Bata, quien de un gran chut marcó el cuarto gol..

A continuación la lucha no tuvo ningún interés, desarrollando los bilbaínos su tranquila táctica defensiva y los españolistas su de hilvanado y nada peligroso ataque.

En algunos momentos el Español pudo marcar, pero lo impidió el que sus delanteros no se entendían. Un buen chut de Bosch, que fué hasta el último momento el único jugador peligroso de la delantera españolista, lo detuvo Blasco con análoga facilidad que los anteriores.

En este tiemp se tiraron cinco corner contra el Athlétic y uno contra el Español.

FINAL DE LA TERCERA DIVISION

C. D. NACIONAL 0.--OSASUNA 1

Madrid 13.—El equipo pamplonés se ha clasificado esta tarde con justicia el paso a la Segunda División, y muy merecidamente. Hagamos constar que ni el ganador ni el vencido han hecho un futbol ni siquiera de mediana calidad. Para el Osasuna le bastó poner en la lucha sus tres tantos de ventaja y sus entusiasmos sin límite para anular al equipo madrileño, pese a jugar en su campo y ante su público. El Nacional es cierto, perdió más de media batalla en Pamplona, pero la menos de la mitad que aquí debió lograr haciendo un esfuerzo para entrar en la ronda de lo de la Segunda División, no hizo aparición ninguna en el camp doel Parral, porque su juego fué un desastre que a todos los jugadores por igual llega, y en particular los delanteros cuya labor fué nula de toda nulidad. Por el contrario, el Osasuna sin practicar un futbol exquisito, su valentía y entusiasmo suplieron con mucho la técnica de juego que indudablemente les falta.

Como es costumbre, el equipo madrileño se mostró desde el principio acometedor, y mejor que acometedor, más atacante que su rival. Los avances, algunos de ellos bien ligados, no tenían el colofón del remate porque sencillamente nunca llegaban a él. Fuera por el juego enérgico de los pamplonicas o también por la prudencia de los cinco atacantes, si algunos balones llegaban con facilidad al terreno que defendía Baraibar, o bien se hacía éste con el esférico, o sus defensas alejaban el peligro con sólo entrar con alguna dureza. Así el primer tiempo ha pasado con dominio mayor por parte del Nacional, pero sin dejar el Osasuna de desplazarse rápidamente ante la meta de Valverde. Hay que reconocer también que algunos tiros de Ortiz de la Torre merecieron haber tenido buen fin, pero la cerrada defensa de los rojillos en varias ocasiones obstrucionaron el paso del balón cuando ya el portero forastero estaba completamente batido. También como costumbre la segunda parte del Nacional, como en todos sus partidos, ha sido de fatiga y de decaimiento. Los medios y defensas se han mantenido bien en sus puestos, haciendo una labor heróica para al mismo tiempo defender y ayudar al ataque. Este, sin embargo, si mal estuvo en la primera parte, su segunda ha sido detestable. Balones que debían haber puesto en peligro laficaislcabaddflóIG puesto en pelgro la clasificación del Osasuna, eran dejados siempre por temor a la defensa del Osasuna, que conociendo de sobra el flaco de Ortiz de la Torre y compañeros mártires, no tienen que hacer mucho para llevarse todos los balones en litigio, finalizando el partido un centro sesgado del extremo derecha, Urrizalqui, que permitió a Casachus batir a Valverde el tanto de la victoria

Arbitró regularmente le soñr Hernández Areces

PARTIDOS AMISTOSOS

OVIEDO 2.—MADRID 1

Oviedo 13.—Durante toda la semana estuvo lloviendo con gran insistencia y el domingo, una hora antes de dar comienzo el encuentro que el Madrid y el titular jugaba a beneficio de la Asociación de la Prensa de esta, cayó un diluvio verdareramente enorme lo que no fué motivo para que la afición ovetense se retrajera, pues a la hora de comenzar el partido, el nuevo stadium de Buenavista presentaba un aspecto magnífico, y afortunadamente para los aficionados, quedó una tarde, aunque nublada, buena.

Al salir los equipos al campo son largamente aplaudidos y el colegiado asturiano Manuel Suárez, los alinea en la forma siguiente:

Madrid: Zamora; Quesada, Quincoces; León, Gómez, Peña; Bestit, Regueiro, Rubio, Hilario y Olaso.

Oviedo: Santander; Caliche, Goyo; Chusle, Sirio, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Gale e Inciarte.

El partido fué entretenidísimo en sus dos tiempos, habiendo desarrollado el equipo ovetense un juego de muchísima mejor clase que los campeones de Liga. Y si no hubiese sido por la actuación verdaderamente inmensa del guardamenta nacional Zamora, el equipo central hubiese sufrido fuerte tanteo en contra.

Con dos a uno terminó el encuentro, distinguiéndose por el Madrid después de Zamora, que como antes decimos estuvo inconmensurable. Quincoces y Peña, y en la delantera, a ratos, Olaso. Los ovetenses todos muy bien, bajando únicamente los medios alas, y siendo lo mejor la línea delantera. El debutante Santader, causó una grata impresión.

Al final del encuentro, se entregó al Oviedo la Copa de Plata que el Anis Asturiana había donado para el venecedor del partido, y el público salió encantado con el triunfo de sus favoritos, y la Asociación de la Prensa muchísimo más contenta que nadie, pues el ingreso obtenido ha debido de ser más de lo que calculaban.

El arbitraje de Suárez muy bueno.

ZARAGOZA 3.—DEPORTIVO ALAVES 1

Zaragoza 13.—Con asistencia de escaso público, debido a la inclemencia del teimpo, jugaron amistosamente en el campo de Torrero, los equipos del Zaragoza yel Deportivo Alavés. Triunfaron los primeros por tres goles a uno.

El triunfo de los aragoneses fué obtenido con justicia, pues todos sus componentes jugaron más y mejor que los del equipo vitoriano.

OTROS RESULTADOS

ENCUENTROS DE PROMOCION

En Valencia:
Saguntino 2.—Rayo 1.
Levante 4.—Gimnástico 2.
En Sagunto:
Sporting 2.—Europa 3.
En Cartagena:
Cartagena 7.—Alicante 0.

EN CADIZ

Campo del Español:
Cántabro (R) 5.—Recreativo de La Viña 2.

Campo del Velodromo.—Por la mañana: Aurora -- Esperanza.

Se retiró el último antes de la terminación del partido, por lo que quedó descalificado, dándosele por tanto la victoria al primero.

El marcador señalaba empate a un tanto cuando la retirada.

Por la tarde:
Olímpico 2 -- Hércules Gadex 1.

El primero se clasificó campeón de la Copa en el segundo grupo; al igual que el Aurora en el primero.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Basilio, obispo.

SANTO DE MAÑANA

San Vito y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia Parroquial de San Antonio, por su titular.

Mañana: En la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA.—Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, último día del Solemne Tríduo en honor de su titular; predicando el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco, con Exposición de Su Divina Majestad y plática por don Antonio Ternero **Pérez**.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, ante la Augusta Presencia de Jesús Sacramentado y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, con sermón a cargo del Rector del Templo don Abelardo Oliveras **Rodríguez**.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, tercer día de la Novena.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas. — A las ocho, con misa armonizada y, al final, el rezo.

Parroquia de Santa Cruz. — Durante la misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo. — A las once de la mañana.

CULTOS EUCARISTICOS

La Venerable e inmemorial Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Animas Benditas, cumpliendo lo que marcan sus constituciones, celebrará un Solemne Tríduo Eucarístico, ante la adorable presenciado de Jesús Sacramentado, en los días 17, 18 y 19 de junio de 1932, a las seis en punto de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, ocupando la sagrada cátedra nuestro prioste, M. I. Sr. Lcdo. Don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

En la tarde del domingo 19, habrá procesión con S. D. M. por las naves del templo, haciéndose estación en diversos altares y dándose la Bendición Sacramental por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.)

Gracias concedidas a esta Venerable Esclavitud: El Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Marcial López Criado (q. e. p. d.) concedió cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió ayer el Sr. García Labella las siguientes:

Alcalde de Vejer de la Frontera.

Secretario del mismo Ayuntamiento.

Secretario del mismo Ayuntamiento.

Alcalde pedáneo de Barbate.

Alcalde de Puerto Real con una comisión de panaderos.

Alcalde de San Fernando.

Sres. Trulla y Cancelo con una Comisión de Concejales de Medina Sidonia.

D. Manuel Muñoz.

D. Julio Ramos.

INFORMACION LOCAL

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que el candray español "San Manuel" pueda atracar al muelle número dos para cargar urlit con destino l Ar:enl de(15uaqie(" gar uralita con destino al Arsenal de la Carraca.

—La motonave "Villa de Madrid" fué despachada con carga general para el puerto de Barcelona.

—Fué concedida autorización para que el vapor "Tánger" atraque al muelle número dos.

—Procedente de Málaga tomó entrada fondeando en la dársena de Capitanía del Puerto, el guardacostas "Xauen".

—En el vapor "Ciudad de Sevilla" marchó a Canarias el general inspector del Ejército, general señor Ruiz Trillo, llegado en el exprés de ayer.

—Con destino a Vigo salió el destructor "Almirante Ferrándiz".

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de estaciones

Reanuda servicio completo la estación de Cieza (Murcia).

—Clausuradas provisionalmente las estaciones de Calzada de Oropesa (Toledo) y Salvatierra (Vigo).

De Carabineros

La Dirección General se dirige al jefe de la Comandacia de Algeciras, concediendo permiso al carabinero Sixto Corrales.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Julio Ochoa, don Juan Fernández, depositario pagador y secretario de la Junta Administrativa.

Jerez de la Frontera

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Por haber denegado el permiso el gobernador, fué suspendida la conferencia que, organizada por la Unión Ciudadana Femenina", pensaba pronunciar en el teatro Eslava el señor Pemán.

EL TRIDUO AL SAGRADO CORAZON

En la tarde de ayer concluyó en la I. I. Colegial el solemne tríduo que ha venido celebrándose en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana hubo una Misa de comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa muchísimos fieles de ambos sexos.

Por la tarde ocupó la sagrada cátedra el abad presidente del Cabildo Colegial, muy ilustree señor don Teodoro Molina Escribano, quien con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados disertó sobre la devoción al Sagrado Corazón.

El canónigo doctoral y arcipreste de las iglesias de esta ciudad, don Juan Ruiz Candil, dió la bendición con el Santísimo, y a continuación organizóse la procesión con la efigie del Sagrado Corazón, que aparecía colocada sobre un artístico "paso", adornado delicadamente con numerosos claveles rojos.

Terminada la procesión, que recorrió las naves laterales de nuestra Colegiata, se dieron numerosos vivas al Corazón de Jesús y España católica.

A los cultos reseñados asistieron numerosísimas personas, poniéndose de manifiesto una vez más el catolicismo del pueblo de Jerez.

Reciban los organizadores del tríduo nuestra felicitación por el esplendor y magnificencia que han sabido imprimirle.

LOS CAMPESINOS ANUNCIAN OTRA HUELGA

La Asociación de obreros campesinos en oficio que dirige a la Alcaldía, anuncia para el próximo día 18, la huelga general de su gremio, si es que para entonces no se ha acordado se discutan en conjunto las bases de trabajo de verano e invierno.

Con objeto de que no llegue a plantear se el conflicto, el alcalde señor Germá está realizando gestiones cerca de las directivas patronal y obrera.

FESTIVAL DEPORTIVO

En la tarde de ayer se celebró en el Stadium del Parque la anunciada carrera ciclista a 60 metros lisos, que fué ganada por un corredor local.

A continuación tuvo lugar la prueba de carreras a pie y lanzamientos de pesos, siendo vencedor de la misma el distinguido joven don Pedro Guerrero Lozano.

Seguidamente verificóse una partida de futbol, entre los equipos locales "Jerez Sporting Club" y "Unión Deportiva Jerezana", ganando el primero por tres tantos a uno.

CARNET DEL REPORTER

Por nuestros distinguidos convecinos los señores de Lassaletta y Crussoe (don Pedro L.), y para su hjio el procurador de los Tribunales don Pedro M., ha sido pedida a la respetable señora doña Rufina Vergara, viuda de Nocedal, la mano de su bellísima **hija Margara.**

—Se encuentra entre nosotros el jefe de la Guardia Jalifiana, don Luis Rivero Dávila.

—Marcharon a Málaga, donde pasarán temporada, los señores de García Pelayo y de Trevilla (don Pedro y don Manuel), y su bellísima hermana Luisa.

—Regresó de Granada, nuestro querido amigo don Angel Rodríguez Pascual.

—Llegó de Madrid, don Rafael Díez e Ysasi.

EL CORRESPONSAL.

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DE ESPIGAS

Deseando el Consejo Diocesano dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento, tomó el acuerdo en la sesión del mes de abril, de que en el presene año, dicha Vigilia tuviera lugar en la capilla del Colegio que en los extramuros de esta ciudad tienen los Padres Salesianos, señalando la fecha del 18 al 19 de Junio, por ser esa la del domingo más próximo al plenilunio del citado mes.

No es la primera vez que dicho acto iene lugar en el magnífico colegio fundada por la caritaiva dama doña Ana de Villa, (q. e. p. d.) pues reune todos los requisitos exigidos para dicha solemnidad.

Bastó simplemente que una comisión del Consejo se trasladara al Colegio para realizar las gestiones preliminares para que su Director, el culto y activo sacerdote salesiano don Modesto Jiménez, todo amabilidad, prestara cuantas facilidades pudo ofreciendo su más decidida cooperación, así como la de los padres que forman la comunidad.

No menos deferentes para con los comisionados del Consejo fué el P. Prefecto don Juan Romero, quien además de aceptar el encargo de dirigir su autorizada y elocuente palabra a los adoradores, estuvo señalondo la forma mejor en que mejor podrán colocarse todos en la Iglesia, y mostrándo los locales del colegio, que serán destinados a sala de guardia, descanso, etc. así como en los que será servido el desayuno una vez terminada la vigilia.

Fué ello motivo para que los visitantes pudiéramos admirar las inmejorables condiciones de ventilación e higiene de los locales destinados a dormitorios de los alumnos; la amplitud de las clases, y sobre todo, una de las cosas que más llamó la atención, fué lo bien montado de los talleres de zajatería, carpintería, sastrería, donde pueden confeccionarse los modelos más elegantes, y de todos ellos, el taller de imprenta, dotado de maquinaria moderna que permite hacer con esmero toda clase de trabajos, así como otros muchos salones, como la academia de músima donde los acogidos pueden con grandes ventajas ejercitarse en el aprendizaje de todos esos oficios, y salir del colegio, convertidos en oficiales aptos, que les permita para el mañana buscarle un bonito porvenir.

Entusiasmados con la labor tan provechosa que con la júventud realizan los hijos de María Auxiliadora, que sentimos no disponer de tiempo para divulgarla como merece, nos apartamos del objeto de estas líneas, que no era otro, sino recordar a todos los adoradores que piensen asistir, que pueden ir acompañados de sus familias, pero que deben avisar al Sr. Presidente el número de personas que la forman, así como asistir con puntualidad, pues la Vigilia comenzará justamente a las once.

más como algunos lo han sido ya direc-

Se ha dicho que todos serán citados, tamente por los Jefes de sus turnos a concurrir a la Vigilia, se avisará solo a los que no han hecho vigilia en este mes, pero si alguno no recibe esta citación que se dé por citado y anuncie su asistencia al Sr. Presidente.

Actos religiosos

APOSTOLADO DE LA ORACION

En la mañana del Domingo se celebró en la parroquia de San Antonio la Misa de comunión general que el apostolado de la oración ofrecía como final del novenario que ha dedicado en la citada iglesia en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La misa fué oficiada por el señor cura de la citada parroquia don Antonio Hidalgo Serrano, quien administró a innumerables fieles de ambos sexos que llenaban por completo las hermosas naves de dicha iglesia.

Durante al misa y por la capilla de música compuesta de los cantantes señores Alcedo, Trujillo y Domínguez, acompañados al órgano por el maestro Aguirre se entonaron preciosos motetes al Divino Corazón.

Con este solemnísimo actó se puso broche final a tan brillantes cultos organizados por el Apostolado de la Oración.

EN HONOR DE SAN ANTONIO

En dicha Paroquia en la mañana de ayer lunes tuvo lugar solemne función principal dedicada en honor del titular de la misma, San Antonio.

La Misa fué oficiada por el Sr. cura don Antonio Hidalgo Serrano, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia.

Después del Santo Evangelio ocupó la cátedra sagrada el elocuente y fervoroso orador sagrado don Francisco Serrano y Cid, canónigo de esta S. I. Catedral.

La capilla de música estuvo compuesta por nutrida orquesta pulsando el órgano el profesor señor Aguirre y actuando los cantantes señores Matute, Sánchez Soler y bajo Sr. Domínguez (don Eulogio), entonándose la solemne misa de Pío Décimo.

Por la tarde, a las siete. continuó el solemnísimo tríduo dedicado al titular del templo, predicándo el citado señor Serrano Cid.

Tanto a la función de la mañana como a los cultos de la tarde asistieron numerosísimos fieles.

EN LA IGLESIA CONVENTO DE LAS RVDAS. MADRES DESCALZAS

En la mañana de ayer, tuvo lugar en la citada igleia solemne función a San Antonio de Padua.

La misa fué oficiada por el capellán don Juan Peña, asistido de diácono y sub diácono, respectivamente por los presbíteros don Camilo García y el Padre Vicente de la residencia de los Paules.

Ensalzó las glorias del Santo el cura propio de la parroquia del Rosario don Francisco de A. Bonassi.

La capilla de música compuesta por los señores Matute, Aguirre y Domínguez interpretaron la misa del maestro Almansa, ejecutándose en el ofertorio el Himno del nes cultos.jg ? — — — — Santo del Maestro Puccini.

A tan solemnes cultos, asistieron numerosos fieles.

Casa de Socorro

En este establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Jacinto Santo Andreu, de herida contusa en la región parietal derecha; casual.

—Angel Serna Rico, de 63 años, de que maduras de primer grado en los párpados derecho; casual.

—Juan Gómez Parodi, de erosiones en la mano derecha; casual.

—Antonio Gómez Fernández, con domicilio en José del Toro número 16, de herida contusa en la región labial izquierda.

—Tomás Yaque Buelata, de erosión con hematoma en el dorso de la mano izquierda; casual.

—Concepción Báez Martínez, domiciliada en San Isidro número 5, de herida contusa en la región frontal; casual.

Sociedad de Socorros Mutuos y defensa del ciego

ÚNA REUNION

En la tarde del domingo y en el Conservatorio de Música y Declamación, se reunieron numerosos ciegos, al objeto de proceder a la constitución de la Sociedad de Socorros Mutuos y defensa del ciego y aprobación de su reblamento.

Presidió el acto don Antonio Calvo García, delegado en esta provincia de la Federación Nacional de Ciegos, con los señores que forman la comisión organizadora.

Hace uso de la palabra el señor Calvo García, que, en nombre de la Federación, saluda a los reunidos y a la prensa, explicando el objeto de la reunión y asegurando que está dispuesto a luchar por conseguir que esta nueva sociedad alcance la importancia del Centro Instructivo y Protector de Ciegos, que cuenta con un capital de cinco millones de pesetas, productos de donativos oficiales y particulares.

Se refiere a la grandiosidad de la asamblea celebrada recientemente en Madrid, y termina diciendo que espera que todos colaboren con entusiasmo a esta obra de amor y de piedad.

Después hace uso de la palabra don Alfredo Romero para exponer lo que es el ciego en la sociedad de hoy y señala casos de ciegos que adquirieron gloria y fama.

Excita a todos a la unión.

Don Manuel Mera Gago destaca los nombres de ciegos ilustres, entre los que cita a Luis Braylle, autor de un sistema de lectura para ciegos.

En último término interviene don Emilio García Rincón, que explica la labor a desarrollar, después de dar cuenta de los trabajos realizados hasta ahora por la Comisión organizadora.

Se leyó y aprobó el reglamento.

A continuación se procedió a la elección de Junta directiva, que quedó formada así:

Presidente, Antonio Calvo García.

Vicepresidente, don Silverio de la Pascua y Díez.

Secretario, don Emilio García Rincón.

Vocales, don José Ruiz, don Manuel Muñoz García, don Arturo Osiel Benazuri.

A las seis se dió por terminada la reunión.

DEL MUELLE

Dprante el domingo y ayer lunes se registró en este puesto, el siguiente movimiento marítimo.

Procedente de Barcelona de paso para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general llegó el vapor "Ciudad de Sevilla", atracando al muelle número uno.

—Procedente de Amsterdam, Rotterdam, Vigo y Lisboa, con cargamento general, tomó entrada el vapor holandés "Titus".

—El vapor "Cabo Tres Forcas", tomó entrada procedente de Barcelona; Tarragona, Vinaroz, Aguilas, Melilla y Málaga, con un pasajero en tránsito y carga general.

La motonave "Isla de Tenerife", llegada de Canarias, fué despachada para Barcelona con pasaje y carga general.

—El bote a motor "Jerusa" con su equipo para Bonanza.

El pailebot "Cabo Farcón", para Sevilla con material de Aviación.

—El ídem "Nebril", con cargamento de sal para el puerto de Villagarcía.

—El vapor "Mina Coto", lo fué para Málaga, con cargamento de carbón.

Procedente de 1 apesca de altura tomó entrada el vapor "Juanito".

—De Barcelona para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas llegó con pasage y carga general el vapor "Villa de Madrid" que atracó al muelle número uno.

—El vapor holandés "Totino" fué despachado con cargamento general para Cartagena.

—La balandra "San José" llegó de la pesca del litoral.

—Procedente de Ayamonte, tomó entrada el laud María Encarnación y fué despachado con sal para el puerto de procedencia.

—El vapor "Mogador" fué despachado para Sevilla con cargamento general.

—El vapor "Juanito" llegó procedente de la pesca de altura.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

HOY: NO HAY FUNCION

El próximo viernes DEBUT del ESPECTACULO "HERMANAS GOMEZ"

CINE GADES

Martes 14 de junio de 1932 "EL YATE DE CUPIDO", por Charles Rogers y Helén Kane. Es un film Paramount, hablado en español. Precios: Sillón a 5. 1'25 pesetas; Sillón de 6. a 19 fila, 1'00 peseta; Butaca, 0'75 céntimos.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros bajo la presidencia del jefe del Estado. Reunión en el Ateneo de Madrid. En Palencia se celebra un importantísimo acto organizado por la Defensa de la Propiedad Urbana. En Zamora a consecuencia de una caída, resulta muerto un jugador vallisoletano. Un discurso de Melquiades Alvarez al final de un banquete celebrado en su honor. Gil Robles ataca duramente al Gobierno en su discurso de Zamora. Perturbaciones comunistas el domingo en Madrid. Ayguadé dice que los catalanes están satisfechos de la marcha del debate del Estatuto

Por los Ministerios

En Estado

LA PROXIMA FERIA DE MUESTRAS EN NORUEGA

A los informadores que como todos los días acudieron hoy a recoger información en este Ministerio, les dijeron que durante los días 4 al 11 del próximo septiembre se celebrará en Noruega, según informa nuestro representante en Oslo, una gran Feria de Muestras.

Esta feria hacía ya cinco años que no se celebraba y se espera tenga una gran importancia por el gran número de productos noruegos que en ella han de figurar.

En Gobernación

EL MINISTRO HABLA DE LOS INCIDENTES DE AYER EN BILBAO

En las primeras horas de la tarde recibió a los periodistas el Ministro de la Gobernación hablándoles de los incidentes registrados ayer domingo en Bilbao.

Elementos comunistas intentaron formar una manifestación en el puente de Cantalejos acudiendo fuerza de seguridad que fué recibida a tiros. Esta repelió la agresión y del encuentro resultaron heridos el paisano Antonio López y dos guardias, los dos de alguna consideración.

Poco después se rehicieron los comunistas en el Puente del Arenal intentando otra vez manifestarse pero lo evitaron los de asalto pero o sin que antes los revoltosos apedrearan el Consulado de Francia, rompiendo algunos cristales.

En Obras Pública

EL MINISTRO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Esta tarde el Ministro de Obras decibió a los periodistas anunciándoles que al próximo consejo llevará un proyecto sobre aumento de haberes a los ferroviarios pues se está buscando una solución factible aunque desde luego sin que el Estado tenga que abonar nada.

Prepara otro decreto sobre celebración de una asamblea de entidades interesadas en la cuestión de los transportes al objeto de unir los de carreteras con los intereses de las compañías ferroviarias.

A esta comisión pertenecen representaciones de uno y otro sector de los Ministerios de Hacienda y Obras Públicas bajo la presidencia del Director general de Obras Públicas.

En Marina

UNA NOTA OFICIOSA SOBRE EL ASUNTO DE LA TRASATLANTICA

A los periodistas que a diario hacen información en este departamento les facilitaron hoy la siguiente nota oficiosa:

En este ministerio se reciben protestas de entidades españolas y de América del Sur por la decisión del Gobierno de suprimir las líneas números dos y tres de la Compañía Trasatlántica, acerca de cuya cuestión se han visto en la prensa numerosos artículos.

Para restablecer la verdad y orientar a la opinión el Ministerio hace presente, que la Compañía Trasatlántica se venía rigiendo en sus relaciones con el Estado por el decreto de 21 de agosto de 1925, mediante el cual la dictadura cambió el sistema de subvención de un tanto por ciento por millas recorridas con la resolución, que era cubrir todo el déficit de la empresa, con lo cual la cantidad presupuestada, que era de 28.305.177'28 pesetas, por las cuatro líneas en servicio resultaba insuficiente, y se recurrió a la ampliación del crédito a 48'9 millones en 1929, a 51'9 en el año 1930 y a 47'8 en 1931, las cantidades que hubo de satisfacer el Estado.

Como la Constitución prohibe la concesión de créditos ampliables y como el contrato hecho en 1925 era por cincuenta años y el Gobierno acordó su anulación por estimarlo ilegal, poniendo en vigor el de 1910 cuya vigencia finaliza en 1932, sometió a las Cortes un proyecto de ley estableciendo la citada anulación y tas del régimen excepcional.
que se verificará una anulación de cuen-

Por otra parte se consignó para estas atenciones la suma de 25.246.553 pesetas y se pensó en confeccionar una nueva ley de comunicaciones marítimas, ampliando y mejorando todos los servicios, perfeccionando las líneas aumentando su número y recorrido, procurando que respondiera a la imperiosa necesidad del momento y a la conveniencia de reforzar nuestras comunicaciones con todas las repúblicas ibero-americanas lo que no sucede ahora ni ha sucedido nunca.

Este propósito del Gobierno está en vías de realización y comenzará a regir en primeros del año próximo para todos los servicios.

El Ministerio de Marina hace presente una vez más, que nunca ha pretendido ni siquiera pensado en reducir nuestras comunicaciones marítimas, sino todo lo contrario, pero ahora atravesamos un período de transición y reorganización.

La Compañía Trasatlántica no podía continuar atendiendo las cuatro líneas cno el actual presupuesto, ni el Estado tampoco podía aportar aumento alguno. En primeros de Mayo la Compañía Trasatlántica había absorbido ya ocho millones y era preciso renovar los créditos para la concesión del aval y autorizaciones garantizadas por el Estado, que suman once millones y medio, mas otros dos millones de otras diversas atenciones y otras cantidades para el pago de las cuotas de seguro de los buques para el segundo trimestre, que importaba un millón.

En total pasaba la suma de 23 millones comprendida la cantidad precisa para los recorridos y reparaciones de los barcos.

El resto de la cantidad presupuestada, que no llega a dos millones de pesetas se piensa en utilizarlo para el restablecimiento de una de las líneas suprimidas, hasta fin de año.

Ahora se está haciendo el estudio necesario, para saber si en definitiva el Estado es acreedor o deudor de la Compañía, la cual aceptó la proposición, de suprimir provisionalmente las líneas números 2 y 3.

La línea número 3 se restablecerá durante lo que resta de año, aunque con recorrido y nuevas escalas.
menos frecuencia pero con bastante más

La otra suprimida hasta 1933 tiene un gasto de 31 peseta por milla contra 27 que tiene la de Nueva York, y 6'80 la de Centro América que es la número 4 y 2'25 la del Cantábrico, Cuba, Nueva York, o sea la número uno.

En las líneas suprimidas esáin prestando servicio otra Compañía que utiliza tres modernas motonaves y otros dos barcos algo más viejos, quep ueden absorvér toda la carga. La velocidad de esos barcos y su tonelaje son mayores, y más frecuentes las expediciones.

Los transportes de la Compañía Trasatlántica con la línea número 2, fué de 11.646 toneladas o sea el 18'48 por ciento, y el de la Compañía Ibarra de 24'342 toneladas, o sea el 38'30 por ciento del total de los transportes.

La capacidad de bodegas de los barcos de esta última empresa, llega a ciento cuarenta mil toneladas y se comprende fácilmente quep ueda absorver toda la carga de la línea Brasil-Plata.

En cuanto al pasaje de tercera clase en esa misma línea se cifra en el pasado año en 5.662 por la Compañía Trasatlántica y en 2.264 por la de Ibarra.

La capacidad de los buques de la Compañía Ibarra en esa línea es de 7.000 pasajeros con lo queda demostrado que tambión puede absorver el pasaje.

Por lo que respecta al pasaje de Cámara, que se calcula para la Trasatlántica en unos 2.000 o sea un millar por el segundo semestre de este año, aún suponiendo quu la Compañía Ibarra no pueda absorber esta clase de pasaje, la Trasatlántica sufre perjuicios que pueden calcularse en un millón de pesetas, pero el restablecimiento de la línea supondría un gravámen para la hacienda pública de dos millones y medio.
favorecer a una Compañía determinada

Ha de advertirse que no se pretende sino defender los intereses del Estado.

Queda pues lo referente a la cuestión del personal de la Compañía Trasatlántica, acerca de cuya situación se preocupa grandemente el Estado. La acción de este tiende a hacer cumplir a la Compañía Trasatlántica los compromisos contraídos con sus empleados y obreros y las obligaciones que ha adquirido como consecuencia del cumplimiento de las disposiciones legales.

En cuanto al primer punto las reclamaciones derivan de los contratos de trabajo, y en cuanto al segundo tienen relación con algunos artículos de la ley de Comunicaciones en virtud de las cuales se obliga a la Compañía Trasatlántica a destinar el cuatro por ciento del importe de la subvención del Estado a la creación deu na Institución para retiros, pensiones, etc., con la obligación de depositar en el Banco de España su importe, en tanto no se organizara dicha Institución.

Si la Compañía ha cumplido y cumple con estas obligaciones nada habrá que reclamarle.

Consejo de Ministros

CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

A las once de esta mañana empezaron a llegar los Ministros al Palacio Nacional, al objeto de asistir al Consejo que se celebraría bajo la presidencia del Jefe del Estado Sr. Alcalá Zamora.

A preguntas de los periodistas contestaron los ministros que llevaban algunos decretos de sus respectivos departamentos para someterlos a la firma del Presidente de la República.

Poco después quedó reunido el Consejo.

TERMINA EL CONSEJO. - EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DA A LOS INFORMADORES UNA REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO

Hasta cerca de las dos de la tarde duró la reunión ministerial bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

Cuando los Ministros y el Jefe del Gobierno salieron juntos a la terminación del Consejo, los periodistas interrogaron a este quien manifestó que el Sr. Alcalá Zamora habrá firmado varios decretos.

Al preguntársele sobre el Consejo manifestó que se conformaba con la referencia que de él diese cualquiera de los ministros si bien diciendo que el Presidente de la República había dado cuenta de su viaje a Córdoba.

Cuando salió el ministro de Obras públicas, se le preguntó por lo tratado en el Consejo, contestando que el Presidente de la República había expuesto con todo detalle las impresiones recogidas en su recientisimo viaje a Andalucía, habiendo podido comprobar que la cosecha es buena y que de las conversaciones sostenidas entre obres y patronos podía deducir que iba mejorando la cuestión social.

A continuación el Ministro de Estado dió cuenta de asuntos internacionales. El señor Alcalá Zamora expuso sus deseos de asistir a la final del campeonato de futbol en unión de los ministros de Hacienda y Agricultura ya que ambos son catalanes y del Sr. Prieto diputado por Bilbao ya que los partidos que contienden son el Barcelona y el Atletic de Bilbao.

Añadió que se había firmado decretos de varios departamentos y que él había puesto a la firma varios decretos de su departamento cuyo índice facilitará:

Por último dijo que iba a saludar a don Manuel de la Torre Presidente del Consejo de Obras públicas, que por jubilación reglamentaria cesaba hoy en su puesto.



Notas políticas

REGRESA DE PRIEGO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer domingo regresó por la mañana a Madrid el Presidente de la República acompañado de su familia y séquito, después de haber pasado unos días en su finca de Priego, en la provincia de Córdoba.

Recibieron al Presidente en la estación el jefe del Gobierno, varios ministros, autoridades y otras numerosas personalidades.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DE LOGROÑO Y HABLA CON LOS PERIODISTAS

El Director general de Seguridad señor Menéndez llegó esta mañana procedente de Logroño a cuya capital había ido para eiegir alojamiento para los guardias de asalto llí destinados.

Hablando en las primeras horas de la tarde con los periodistas les manifestó que ayer domingo había presenciado en la mencionada capital riojana una procesión cívica que le había probado el gran fervor republicano que allí existe.

Añadió que con él mismo fin irá dentro de pocos días a Córdoba, Jaén, Murcia, Burgos y Salamanca.

Por último manifestó que había tranquilidad en todas partes, salvo en Bilbao donde ayer se registraron algunos incidentes y a consecuencia de un encuentro entre la fuerza pública y elementos comunistas, habían resultado varios heridos entre ellos dos guardias civiles y tres paisanos.

UN BANQUETE EN HONOR DE MELQUIADES ALVAREZ. - DICE QUE ASPIRA A GOBERNAR

Pontevedra.—En esta capital se ha celebrado un banquete en honor de Melquiades Alvarez.

Ofrecieron el agasajo los señors Millán y Alvarez Valdés.

Melquiades Alvarez pronunció un discurso al final del banquete, anunciando que quería ser breve.

Agradezco—dice—que vengáis a nutrir nuestro partido. Dijo que le repugnan los extremismos y que quiere desenvolverse en la zonta templada del derecho.

No me asustan—añade—las ideas por radicales que ellas sean, pero aspiramos a gobernar, sin que la sociedad se conmueva ni se quebrante en manera alguna la disciplina social.

Republicanos por convicción y por sentimiento, antes que nada queremos libertad y democracia, porque la libertad es la esencia de la garantía pública y la democrcia es el control del pueblo en la misión de gobernar que corresponde a los preparados.

Somos partidarios—agrega don Melquiades Alvarez—de la intangibilidad de España.

Hemos patentizado siempre nuestro amor a la región, pero colocando por encima el nombre de España.

La región que como Galicia, tiene su idioma, que estuvo a punto de ser idioma nacional, y que cuenta con pensadores y que tiene costumbres y tradición, quiere, no obstante, a España sin quebranto del patriotismo.

Así vosotros, queriendo mucho a vuestra lengua no dejéiis de utilizar el idioma nacional, que por encima del regional, canta las glorias de la Patria grande y es vínculo de un pueblo y de una civilización.

Terminó brindando por la unidad de España, compatible cnn todas las libertades individuales y colectivas, para que sin quebranto de la solidaridad de destino, continúe España su historial glorioso y sea tan respetada como en otras épocas de gran esplendor.

Don Melquiades Alvarez fué ovacionadísimo.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Zamora.—En el Centro Católico de obreros de esta capital, y con una exrtaordinaria concurrencia dió su anunciada conferencia el batallador diputado y catedrático de Salamanca, don José María Gli Robles.

Este acto fué organizado por Acción Popular.

Se celebró un banquete en honor del orador, asistiendo numerosos comensales.

El señor Gil Robles atacó violentamente al Gobierno, y afirmó rotundamente que las actuales Cortes no ostentan la verdadera representación del país.

Refiriéndose a continuación al problema de las responsabilidades, dijo que los acusadores de ayer son los acusados de hoy.

El orador fué aplaudidisimo.

No se registraron incidentes.

LOS INCIDENTES DE AYER EN MADRID. - ANTE LOS PROYECTOS COMUNISTAS.-INTENTOS DE MANIFESTACION. -- INTERVENCION DE LOS GUARDIAS

Madrid.—En previsión de que en la mañana de ayer, según se había rumoreado, los elementos comunistas tratasen de formar una manifestación, y que al parecer se había convocado subrepticiamente, desde las primeras horas de la mañana del domingod se había establecido servicio extraordinario en la Comisaría y en algunos lugares estratégicos, se habían establecido retenes de guardias.

Como llovió, aunque lentamente, la manifestación que se anunciaba no pudo celebrarse, pero al cesar la lluvia se vió cómo por la popular calle de Embajadores subía un grupo como de unos doscientos mozalbetes, que llevaba una bandera roja, siguiendo hacia la plaza de Nicolás Salmerón lugar donde estaba de servicio el teniente del Cuerpo de Seguridad don Simón Vázquez Cabrera, con una pareja de guardias.

Al ver a los manifestantes, el mencionado teniente salió al encuentro, tratando de cortarles el paso, apoderándose de la bandera roja que llevaban.

Entonces del grupo salieron algunas piedras, una de las cuales alcanzó al teniente, dándole en un tobillo.

Como la pedrada produjo al teniente un fuerte dolor los manifestantes aprovecharon estos momentos para agredirle, dándole dos palos en la cabeza, cayendo al suelo víctima de una fuerte conmoción.

Otros grupos se abalanzaron sobre el señor Vázquez Cabrera, quitándole la pistola, y ya iban a disparar sobre él, pero el que se había apoderado del arma no entendía el mecanismo viéndose por ello imposibilitado de hacerla funcionar, a lo que sin duda debió su vida el teniente, pues en ese tiempo acudió la pareja de guardias en su auxilio, y como la Comisaría de Vigilancia había recibido ya un aviso de lo que ocurría en aquellos lugares, salió otro retén de guardias, y la llegada de este retén a la calle de Embajadores coincidió con la de dos carros de asalto.

La sola presencia de estas fuerzas bastó para que los revoltosos huyesen de dichos lugares.

El desarrollo de estos sucesos causó gran alarma en el Rastro, que a aquella hora se encontraba lleno de gentes.

La alarma y la confusión fueron tan enormes que los tenderetes que allí existen fueron levantados inmediatamente por sus dueños.

La furza pública había cargado con sus porras contra los manifestantes, y en la refriega habían resultado tres guardias herid y un policía.

El teniente Vázquez Cabrera, vive en el número 5 de la calle de Embajadores, a cuyo domicilio fué trasladado después de curado en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro fueron asistidos los guardias de Seguridad Venancio Navas que resultó herido en el dedo índice de la mano derecha, y Gabriel Galán.

También resultó herido el policía urbano Nicolás López, en la nariz y el paisano Francisco López Jiménez, con magullamientos en el abdomen.

Resultaron otros contusos, de los cuales sólo uno acudió a curarse a la Casa de Socorro. Los demás huyeron sin decidirse a acudir a dicho benéfico establecimiento.

En la Comisaría de Vigilancia del distrito de la Latina, se encontraban dos detenidos: Manuel Lema Robledo y Juan Arenal de Haro.

Además la Policía efectuó posteriormente otras diez detenciones, incautándose de cinco o seis banderas rojas.

SE HA TERMINADO, DESPUES DE DOS MESES LA HUELGA DE ELECTRICISTAS VALENCIANOS

Valencia.—Después de dos meses de existencia, se ha dado por terminado la huelga quevenían sosteniendo los obreros electricistas valencianos.

Las Empresas a las que afectaba este largo paro, y que como decimos ha quedado solucionada, eran: Sociedad Valenciana de Electricidad, Cooperativa Valenciana de Electricidad y Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas.

La solución de esta huelga ha producido gran descontento en el vecindario.

ESTA MADRUGADA RECIBE CASARES QUIROGA A LOS PERIODISTAS. - DESCARRILA UN TREN, OCASIONANDO VICTIMAS

Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que según noticias recibidas un tren de la línea de Bilbao a San Sebastián había sufrido un descarrilamiento en el último de sus vagones.

Del accidente habían resultado tres personas muertas y treinta y seis heridas, una de ellas grave, pues había sufrido la fractura de la base del cráneo. Este se llama José Zabaleta de 32 años.

Seis de los heridos quedaron hospitaliazdos en Elgoibar, y los demás pasaron a sus respectivos domicilios.

Los muertos son Juan Villarraz, de 27 años; Antonia Larrea Garmendia, de 28, y Manuela Alcorta, de 43.

Esta última deja doce hijoos y su marido se encuentra también herido con fractura del antebrazo.

EL ALCALD EDE BARCELONA HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LA MARCHA DE LOS DEBATES DEL ESTATUTO

Barcelona.—El alcalde de esta capital señor Ayguade, al mediodía de hoy, recibió a los periodistas, conversando en éstos sobre la marcha de los debates del Estatuto Catalán.

No puede decirse de una manera plena—dijo el señor Ayguade—que estemos satisfechos, pues aunque nuestras aspiraciones eran el que a Cataluña se declarase Estado, lo cierto es que se ha conseguido la autonomía que todos sabemos, y de momento llena las aspiraciones de Cataluña.

Parece ser—hizo observar uno de los periodistas al alcalde de Barcelona—que el señor Carrasco Formigueira no participa de esa satisfacción a juzgar por lo que dijo en el Congreso días pasados y eso demuenstra que no hay coincidencia de criterio entre aquel diputado y el resto de la minoría.

Tenga usted presente—replicó el señor Ayguade—que el señor Carrasco Formigueira ha sido excluído de la minoría, no por radical, sino por indisciplinado, puesto que con su iniciativa ha retrasado en veinticuatro horas el acuerdo de la declaración de la autonomía que tanto interesaba a Cataluña.

Fiesta nacional

NUEVO TRIUNFO DEL NOVILLERO PEPE GALLARDO EN BARCELONA

Barcelona.—En la plaza monumental y con un lleno absoluto se celebró la anunciada novillada.

El heroe de la tarde ha sido el fenómeno gaditano Pepe Gallardo.

Ayer fué tan grande su éxito, que la empresa le ha contratado para otras novilladas.

Gallardo es en la actualidad el torero de más cartel en Barcelona, conquistado a fuerza de valor y arte.

Capire bien con capote y muleta, matando superiormente a su primero, y en el segundo resultó cogido, pasando a la enfermería.

También Gitanillo de Camas, que quedó superiormente en el primero, fué cogido en su segundo.

Por estas dos cogidas, Pepe Gallardo hubo de matar cuatro novillos, ejecutando artísticas faenas de capa y muleta.

Fué ovacionado continuamente y cortó varias orejas y rabos.

LA NOVENA DE ABONO EN MADRID

Ayer se celebró en esta capital la novena corrida de abono.

Aunque el tiempo se presentó lluvioso la entrada era buena.

Se lidiaron toros de Antonio Pérez Tabernero, que resultaron desiguales.

El diestro Marcial Lalanda alcanzó uno de sus mayores éxitos, pues con el capote estuvo soberbio, luciéndose en quites, algunos rodilla en tierra.

Valentísima faena de muleta con pases de todas las marcas.

A su primero lo despachó de un enorme volapié.

Dos orejas y vuelta al ruedo.

A su segundo le propinó un pinchazo en hueso y una buena estocada.

También Félix Rodríguez tuvo una buena tarde.

Se lució con el capote, sobresaliendo en los quites.

Con la muleta colocó pases de todas las marcas, matando bien.

Fué ovacionado.

Domingo Ortega tuvo una mala actuación.

Con el capote despegado y embarullado y con la muleta medroso, y al tercero lo pinchó hasta cansarse, escuchando una bronca formidable.

En el sexto estuvo tan enormemente mal como en su primero.

Una señorita que ocupaba una barrera de sol dirigió a este úlitmo diestro numerosos improperios.

LA NOVILLADA DE CARANCHEL

Ayer se celebró una novillada en la plaza de Carabanchel.

El ganado de Zaballos que, aunque pequekos, cumplieron.

Ricardo González bien con la capa, regular con la muleta y mal matando.

Miguel Palomino valiente toreando y breve matando.

Toreri ignorantón, pero valiente.

Miceláneas

LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS

Ayer domingo y en el Círculo de Bellas Artes se verificó el reparto de premios concedido por la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, bajo la presidencia del director de administración local.

Concédense medallas de oro a don Mi-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

el Maura y al señor Linares Becerra, este último fallecido.

También se distribuyeron otras recompensas a algunos niños del grupo Concepción Arenal.

LA REUNION DEL ATENEO PARA VOTAR LA PROTESTA CONTRA LA ELECCION DEL SEÑOR VALLE INCLAN. - UN INCENDIO DURANTE LA VOTACION.

A las nueve y cuarenta y cinco de esta noche terminó en el Ateneo de Madrid la reunión celebrada para tratar de las protestas y quejas de algunos socios de la docta casa sobre la elección para la presidencia de don Ramón Valle Inclán y saber si ésta era o no válida.

Durante la celebración de la reunión menudearon los escándalos.

La discusión resultó verdaderamente agitada y después de ésta se procedió a la votación que dió el resultado siguiente:

Tomaron parte ciento cincuenta votantes, haciéndolo uno de ellos en blanco contra la dmiisión del señor Valle Inclán y siete a favor de ella.

Durante la votación se originó un incendio en el mismo salón donde se estaba verificando el acto, lo que originó alguna alarma.

El incendio fué apagado rapidísimamente por el propio personal del Ateneo y valiéndose de los extintores que allí están colocados.

Se presentó una proposición del señor Roce de censura por no habércele concedido la palabra.

También se presentó otra proposición de protesta por no celebrarse secreta la votación.

UN IMPORTANTE ACTO ORGANIZADO POR LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA DE PALENCIA

Palencia.—En el Teatro Principal de esta capital, que se encontraba totalmente lleno, se celebró en el día de ayer un acto organizado por la Defensa de la Propiedad Urbana de Palencia.

Asistieron al acto, que resultó brillantísimo, representaciones de Madrid, Asturias, Santander y otras regiones españolas.

En el acto de destacaba la presencia de muchas señoras.

Presidió don Isidoro Riéguez, que es presidente de la Sociedad Defensa de la Propiedad Urbana de Palencia.

Dicho señor hizo la presentación de todos los oradores que combatieron la política actual del Gobierno sobre el régimen de la propiedad urbana.

Se discutieron y aprobaron las siguientes conclusiones.

Que no existiendo hoy en España el problema de la propiedad urbana debe volverse a la libre contratación.

Que a pesar de las reiteradas peticiones de los propietarios al ministro de Justicia ven con disgusto cómo desatienden.

Formar un frente único de defensa de la economía nacional.

Terminado el acto, que como hemos dicho resultó brillantísimo, se reunieron en banquete.

Una comisión de la directiva de la Defensa de la Propiedad Urbana de Palencia, se dirigió al Gobierno civil para hacer entrega al gobernador de las mencionadas conclusiones.

LOS CULTOS DE LA MAÑANA EN EL CERRO DE LOS ANGELES

Ayer domingo, no solamente por la festividad del día, sino como reparación y desagravio, con arreglo a lo dispuesto en reciente encíclica del Pontífice, a las ocho de la mana eran varios millares de almas los que acudieron al Cerro de los Angeles.

El obispo de Madrid - Alcalá, dcotor Leopoldo Eijo, ofició la misa de comunión a la que acudieron numerosísimos fieles llamando la atención que la mayor parte de éstos eran hombres.

A las diez y media se celebró una misa solemne, siendo ya a esa hora mucho mayor el número de concurrentes.

LA FUENTE DE LOS GEOLOGOS

Ayer domingo se inauguró en la Sierra del Guadarrama la Fuente de los Geólogos, con asistencia del Presidente del Congreso Sr. Besteiro y de otras personalidades.

EL ACTOR EMILIO THILLIER SUFRE UN ATAQUE DE HEMIPLEGIA

Vigo.—El notable actor Emilio Thuillier que con Rosario Pino están al frente de una compañía que actua en esta capital cuando se encontraba en la habitación del hotel donde se aloja sufrió un fuerte ataque de hemiplegía que le alcanza todo el lado izquierdo.

El ataque según losm édicos no es de gravedad.

Se comenta que Thuillier cuando ha sufrido este ataque ocupaba la misma habitación en que murió el eminente actor don Fernando Díaz de Mendoza.

LOS SOLEMNISIMOS CULTOS DEL DOMINGO EN EL CERRO DE LOS ANGELES. - MILLARES DE FIELES DEMUSTRAN SU FERVIENTEN RELIGIOSIDAD

Madrid.—Los cultos celebrados en la tarde de ayer domingo en el Cerro de los Angeles y con muchos más fieles que durante la mañana en la explanada del Cellero, que se encontraba totalmente repleta de público así como gran parte de sus laderas, el Obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo, trasladó procesionalmente el Santísimo desde la Ermita del monumento rezándose una estación.

Pronunció elocuentísimo sermón el reverendo padre Esteban, religioso carmelita, explicando el espíritu que se advertía en la celebración de estos cultos y exhortando a todos los católicos a que conservaran siempre y en todo momento ese espíritu sobre todo yde manera especialísima en las actuales circunstancias.

En un descarrilamiento en San Sebastián, reeultan 3 muertos y 36 heridos. El gran actor Emilio Thuiller, sufre un ataque de hemiplegia en Vigo. El automóvil donde viajaba el gobernador de Jaén, es apedreado. Graves sucesos en Santa Cruz de Tenerife por rivalidades entre los afiliados a la C. N. T. y los de la U. G. T. Alcalde muerto de dos puñaladas. El Comité Regional de Andalucía de la C. N. T., contesta a las manifestaciones del doctor Vallina. Hindemburg anula las disposicionos recientes contra las organizaciones hitlerianas. Otras not cias de interés

Tuvo párrafos elocuentísimos que conmovieron hondamente al auditorio.

El Prelado ayudado por el párroco del Buen Suceso dió la bendición con el Santísimo y de nuevo se verificó el traslado al templo, cantándose una salve solemne a la Virgen de los Angeles.

Es de notar que a pesar de la lluvia que no cesó durante todo el día, el público lo presenciaba impasible.

La actuación del Prelado produjo tanto efecto en la concurrencia que al final de losc ultos se le aclamó cariñosamente.

LAS TORMENTAS EN PALENCIA DESTRUYEN EL VIÑEDO

Palencia.—Según comunican de Villasabriego, Herrera de Pisuerga, Villad'ma, y otros pueblos de esta provincia han descargado en sus respectivos términos municipales, unas fuertes tormentas que han producido graves daños en el viñedo y en algunos cereales que se han retrasado por la sequía.

En algunos puntos han caído granizos de bastante tamaño.

En el pueblo de Villadiezma se desencadenó una gran tromba de agua, inundando grandes extensioes de terreos.

Los labradores de estos pueblos se encuentran verdaderamente consternados.

EL ENTIERRO DE UNA RELIGIOSA

Palencia.—Por primera vez se ha celebrado el entierro de una religiosa enclaustrada en el cementerio general pues como se sabe, antes se inhumaban los cadáveres de las monjas en el interior del mismo convento a que pertenecían.

La religosa muerta ha sido una religiosa agustina, en el mundo Josefa Martínez.

Al entierro asistió numeroso público.

Conflictos sociales

EL GOBERNADOR DE MALAGA HABLA CON LOS PERIODISTAS. --- HUELGA DE CAMPESINOS EN ANTEQUERA

Málaga.—Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas, les manifestó que según le comunicaban de Anteqlera, se había declarado en aquella población la huelga de campesinos, a la que se habían sumado algunos gremios, siendo el más importante de éstos e. de construcción.

A pesar de esto hay tranquilidad, pero las autoridades han querido ser precavidas, adoptando medidas previsoras, saliendo las fuerzas de la Benemérita a la calle.

Manifestó el gobernador que el alclade de Antequera tenía en su poder a los elementos sindica istas de la Directiva, asegurándoles que si mañana no se reintegraban al trabajo por estimar que la huelga era completamente ilegal, procedería rápidamente en consecuencia y sin ninguna consideración.

Dijo también el gobernador que en el re to de la provincia había tranquilidad.

SUCESOS EN UN PUEBLO DE JAEN. -- EL GOBERNADOR TIENE QUE DEFENDERSE PERSONALMENTE. -- EL COCHE DE ESTE APEDREADO

Jaén.—Comunican del pueblo de Fuerte del Rey, en esta provincia, qu el sábado se registraron en la mencionada localidad algunos desórdenes.

El presidente de la Casa del Pueblo denunció al gobernador civil de la provincia algunas irregularidades relacionadas con el empleo de obreros en las faenas agrícolas.

Se dice que el mencionado presidente ejercía coacción cerca de los trabajadores y excitaba al planteamiento de la huelga. El gobernador civil de la provincia se dirigió a dicho pueblo para cerciorarse sobre el terreno si eran o no ciertas las denuncias y ordenó sacar una nota del asunto para obrar en consecuencia.

Los trabajadores intentaron libertar a cuantos se hallaban detenidos por ejercer coacción.

Se armó tan formidable tumulto, que el propio gobernador tuvo necesidad de defenderse provisionalmente y la Benemérita estuvo apunto de disparar contra los revoltosos.

La Benemérita trató de calmar los ánimos.

Cuando por la noche la primera autoridad civil de la provincia regresaba a la capital procedente del mencionado pueblo, fué apedreado el automóvil en que viajaba.

LOS CAMPESINOS DE JEREZ ANUNCIAN LA HUELGA PARA EL 18

Jerez de la Frontera.—Los campesinos de esta comarca han presentado oficio reglamentario anunciando la huelga para el día 18 del actual en el caso de que no se unifiquen las bases de trabajo de verano e invierno.

DETENCION POR COACCIONADORES EN SEVILLA. - TAMBIEN SE DETIENEA LOS ORGANIZADORES DE MOVIMIENTO TERRORISTA

Sevilla.—El gobernador hablando con los periodistas les manifestó que había sido detenido el presidente del Sindicato del ramo de tejidos por ejercer coacciones contra los obreros de una fábrica establecida en la calle de Aceituno de esta capital tratando de obligarles a abandonar el trabajo.

El gobernador llamó a los directivos del mencionado sindicato para tratar esta cuestión, habiendo comunicado a las obreras que pueden reintegrarse al trabajo sin temor de ninguna clase de coacciones.

Por la policía ha sido detenido José Molina y Juan Vinus, como organizadores dl emovimiento terrorista crecientemente ocurrido en los pueblos de Cazalla de la Sierra y de Constantina en esta provincia.

Parece ser que estos dos sujetos se encontraban ocultos en el domicilio del presidente del sindicato de peluqueros de Sevilla Enrique Bermúdez que también ha sido detenido.

ACTITUD DE LOS CAMPESINOS

Torredonjimeno.—Los obreros del campo en esta comarca recorren los campos, entrando en todos los cortijos obligando a los obreros a que dejen abandonado el ganado y cegando las fuentes públicas.

Siguen las coacciones.

LOS DE LA CONFEDERACION Y LOS DE LA U. G. T. FRENTE A FRENTE COLISIONES ENTRE LOS LABRADORES Y LA FUERZA. - UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS.

Tenerife.—Los obreros cargadores de este muelle afectos a la Confederación Nacional del Trabajo rehusaban el trabajar con los elementos afetos a la Bolsa del Trabajo.

Por la mañana y por la tarde pasó el día sin incidentes de importancia.

A las siete de la tarde se agravó el conflicto a consecuencia de haber sido herido un listero que fijaba los turnos de trabajo para los diferentes barcos.

Intervino entonces la fuerza de Seguridad. El listero resultó herido y disparó sobre su agresor, resultando muerto el obrero José Torta.

También salió herido de una pedrada el guardia Cayetano García.

Los obreros se encaminaron a la ciudad, donde entraron promoviendo escándalo y dando gritos subversivos.

Esto produjo gran alarma en la población. Inmediatamente se suspendió la circulación y todo el comercio cerró sus puertas marchando a la casa del mencionado listero que apedreó.

A consecuenciadel cariz que tomaba el conflicto la benemérita y fúerzas del ejército de infantería salieron a la calle tombando militarmente la ciudad.

A las nueve de la noche un grupo de mujeres fueron al Cementerio con el propósito de apoderarse del cadáver del obrero muerto impidiendo la fuerza pública que consiguieran sus propósitos.

El conflicto dió principio por negarse los de la C. N. T. a realizar las faenas del vapor "Colón", con los esquiroles así como trabajar con los de la U. G. T. que cargaron varios vapores.

El Gobernador Civil de la provincia señor Rubios Carrión, ha recibido en su despacho la visita de numerosas representaciones de entidades y de personalidades que fueron a ofrecerle su apoyo a fin de conseguir la normalidad.

Sucesos

EN UN PARTIDO DE BALOMPIE UN JUGADOR SUFRE UNA CAIDA, MATANDOSE

Zamora.—En el campo de deportes de esta capital se celebraba el partido de balompie entre el Club Deportivo de Zamora y el Español F. C. de Valladolid, con gran afluencia de público.

Al intentar recoger el balón con la cabeza tuvo la desgracia de caerse sobre la valla del campo el jugador vallisoletano Mariano García González, de 22 años, estudiante, que sufrió un stock traumático en el costado izquierda con hemorragia interna.

Conducido el herido a una Clínica próxima falleció a poco de ingresar en ella.

La noticia del accidente primero y la del fallecimiento poco después del desgraciado jugador del Español de Valladolid, causó muy dolorosa impresión entre los espectadores.

El cadáver será trasladado mañana a Valladolid y al paso del entierro desde la Clínica a la estación cerrará todo el comercio.

Se espera que el entierro del malogrado equipier vallisoletano constituya una asombrosa manifestación de duelo, dando como hemos tremenda y honda impresión que la desgracia ha producido en el vecindario de esta capital.

CHOCAN UN AUTOBUS Y UNA CAMIONETA

Lérida.—En el cruce de la carretera de Francia chocaron violentísimamente uno de los autobuses de la línea de viajeros de Juneda a Borjas con una camioneta, propiedad de la Sociedad Riegos del Ebro, quedando empotrados ambos vehículos.

Rápidamente acudieron en auxilio de los que viajaban en los dichos coches los vecinos y la benemérita de los pueblos cercanos al lugar del accidente.

El conductor de la camioneta llamado Angel Sierra se encontraba herido de verdadera gravedad.

INCIDENTE GRAVE EN LAS OBRAS DEL HOSPITAL CLINICO DE GRANADA. - UN OBRERO MUERTO.

Granada.—Esta mañana se desarrolló en esta capital un incidente que tuvo por consecuencia la muerte de un hombre.

En las obras que vienen realizándose en el Hospital Clínico, se presentaron, como decimos, en la mañana de hoy un grupo de obreros sin trabajo, intentando ejercer coacciones contra los que allí se encuentran empleados.

Además de estas coacciones, uno de los coaccionadores, llamado José Martínez, exigía del encargado de estas obras, Cayetano Regueiro, que diese trabajo.

Cayetano se negó a estas pretensiones de los obreros puestas de manifiesto por el José María y entonces éste hizo dos disparos por la espalda sobre el encargado, que cayó muerto.

Como en defensa del Cayetano saliera un sobrino de éste, llamado Nicolás Salcedo, fué también herido de un disparo por el agresor José Martínez.

El criminal fué detenido por varios de los obreros que trabajaban en la mencionada obra.

Además hay otros veinte y uno heridos.

UN ALCALDE MUERTO POR RIVALIDADES POLITICAS

Alcaraz.—El sábado último, resultó muerto el alcalde de Villanueva de Villverde de Guadalimar, José López Rosa, a consecuencia de las heridas producidas por dos puñaladas que le infirió Josualdo Flores.

El agresor era conocido aquí.

Parece que cuando regresaban al pueblo los hermanos Josualdo y Pedro Flores de vender varias cabezas de ganado lanar, se encontraron al alcalde, que según dicen aquellos les insultó y entonces y por esto surgió una violenta disputa entre ambos, y como vieron que el a calde iba a sacar un arma, se adelantó él, dándole dos puñaladas.

El auxiliar de la Alcaldía, que también acompañaba al alcalde, por intentar defenderle, fué también herido, aunque de menos gravedad.

Al conocerse en el pueblo la noticia del crimen, quiso lynchar al agresor, pero éste había abandonado el pueblo.

Al entierr del alcalde acudirá el vecindario en masa.

Parece que el origen de la disputa que tan fatales resultados tuvo, tiene por origen rivalidades políticas acentuadas extraordinariamente en los últimos tiempos.

EL MINISTRO CON OTRA PERSONALIDAD VISITA EN TOLEDO LA SINAGOGA DEL TRANSITO. - LOS JUDIOS PARECE QUE QUIEREN COMPRARLA PARA ESTABLECER EN ELLA SU RITO

Toledo.—Para visitar la Sinagoga del Tránsito en esta capital, en las primeras horas de la mañana de hoy llegó acompañado de otras personalidades el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos.

Se decía que la personalidad que acompaña al ministro era un importante judío que venía para visitar la mencionada sinagoga que trataba de comprar al Estado para establecer en ella el rito hebráico.

En relación con esta visita del ministro de Instrucción a esta capital parece que llegó a saberse positivamente que no se trataba de un judío sino de un novelista norteamericano.

La circunstancia de que el ministro con otra personalidad desconocida intentase abrir desde la mañana temprano la Sinagoga antes de que esta se abriese al público dió lugar a sospechas sobre lo dicho.

Ocurrencias locales

SUSTRACCION

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Mariano González Fernández, de 30 años, casado, industrial, con domicilio en la calle de San Francisco número 38, el cual denuncia que encontró el candado que cierra la puerta exterior de su establecimiento de víveres, sito en la calle Cristóbal Colón 22, abierto, notando, previo registrol a sustracción de varios artículos.

POR MALOS TRATOS

Sebastián Castaños Sánchez y José de Montesinos Moreno, fueron conducidos a la Comisaría de Policía, por que en los Fosos de Puerta de Tierra, se maltrataron mútuamente de obras.

DETENIDA

Soledad Moral Delgado, soltera, de 35 años, natural de Puerto de Santa María, con domicilio San Juan 20, fué detenida en la calle Fabio Rufino, por molestar a los transeuntes.

QUIEREN IMITAR LAS PELICULAS

A las 0'15 horas de hoy compareció en la Comisaría el guardia de Seguridad, Francisco Plaza presentando a Antonio Mato Celpa y a José Vázquez Carrera, detenidos en el Gran Teatro Falla por maltratarse mutuamente de obras y promover un formidable escándalo durante la proyección de las películas.

Por comprobación de sus domicilios fueron puestos en libertad.

DETENIDOS POR SOSPECHOSOS

A las 22'50 horas de ayer comparecieron en la Comisaría los guardias de Seguridad José Fernánnez y Manuel Bernáldez presentando a Rafael González Romero, Carloso Ruiz Echarri, Rafael García Velázquez (a) Isleño, Ramón Solís España, José Moreno García Francisco García Ferrer, Fernando Tarasó Yopiis, detenidos en las inmediaciones de la estación por sospechosos.

Los siete detenidos quedaron en los calabozos de Segurdad a disposición del excelentísimo señor gobernador civil.

DETENIDO POR VIAJAR SIN BILLETE

A las 2 horas de hoy comparecieron en la Comisaría los guardias de Seguridad Rafael García Robles y Martín Recio, los que presentaron a Miguel Vila Montero, de 30 años carpintero, sin domicilio, detenido en la estación férrea a requerimientos del subjefe de la misma por viajar sin billete.

Quedó detenido a disposición del señor juez de Instrucción.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta Leal, se reunió ayer el Cabildo municipal en sesión extraordinaria, de primera citación, para proceder a la elección de los tenientes de alcalde y síndicos.

Asisten los señores Fabrellas, Silván, Fabre, Pérez Martín, López de Soria, Corripio, Gámez, de la Fuente, Muñoz Arenillas, Prieto, Periñán, Agudo Peña, Hijano, Collantes, Pardeza Jiménez del Moral, Varela, Chilía, Rey, Rama y Alvarez López.

Actúa de secretario el de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el señor Martín de Mora.

A las 7'15 abre la sesión el señor alcalde, con escasa concurrencia en el público, y contestada afirmativamente la pregunta que hace la presidencia de si se aceptan las renuncias presentadas por los tenientes de alcalde y síndicos, se procede a la votación, resultando elegidos los siguientes:

TENIENTES DE ALCALDE

1.° Don José del Corripio Rey, por 22 votos y uno en blanco.

2.° Don Adolfo Silván Figueroa, con 19 votos y cuatro en blanco.

3.° Don José Luis Fabre Aragón, por 21 votos y dos en blanco.

4.° Don Manuel Pérez Martín, por 22 votos y uno en blanco.

5.° Don Manuel Agudo Domínguez, por 22 votos y uno en blanco.

6.° Don Pedro Muñoz Arenillas, con 22 votos y tres en blanco.

7.° Don Enrique Varela Martín, por 22 votos y uno en blanco.

8.° Don Bernardino Jiménez del Moral, por 21 votos y dos en blanco.

9.° Don Ricardo de la Fuente Pedroso, con 18 votos y cinco en blanco.

SINDICOS

De lo Contencioso: Don Tomás Fabrellas Peña, por 21 votos y dos en blanco.

De lo Administrativo: Don Manuel Campos Milán por 23 votos.

Anuncia el señor alcalde, que como los señores Silván, Muñoz Arenillas y de la Fuente no han obtenido la necesaria mayoría, quedan proclamados segundo, sexto y noveno tenientes alcalde con carácter interino, repitiéndose la votación en primer sesión ordinaria que se celebre.

A continuación pregunta el señor alcalde si algunos de los señores concejales desea usar de la palabra.

Habla el señor Rey, mostrándose sosprendido de que conforme ha sido costumbre riutaria no se ha dado posesión a los elegidos, ignorándose por tanto si aceptan el cargo.

Recuerda que en otras ocasiones se han entregado a los elegidos los bastones símbolo de su autoridad.

Los señores Corripio, Fabre y Jiménez del Moral dan las gracias por la designación que a su favor ha hecho la Corporación.

La presidencia declara que quedan posesionados los nuevos tenientes de alcalde y síndicos, y no habiendo nadie que desee usar de la palabra, se le vantó la sesión a las ocho de la noche.

La novillada del domingo

En la tarde del domingo, se verificó en nuestra plaza de toros, la anunciada novillada, en la cual los diestros Rebujina chico, Carreño y José Galán, habrían de entendérselas con seis novillos de don Esteban González.

La entrada fué algo mejor que en la novillada pasada, pero a pesar de esto, no pasó de buena en el sol y mala en la sombra.

El ganado, bien presentado en conjunto, siendo los mayores el primero y el último, y muy iguales los cuatro restantes, en cuanto a presentación y propío. En lo tocante a condiciones de lidia, fueron los mayores los dos citados y el quinto, aunque el último de la tarde achuchaba algo del lado izquierdo, fué tan poco, que casi no ofrecía dificultad este defecto para el torero.

El cuarto, el más nervioso de todos, llegó con mucho nervio al final y algo descompuestillo, por el gran número de capotazos que recibió. Creemos, que si alguna dificultad tuvo el ganado, fué adquirida durante su permanencia en el ruedo, por la lidia malísima que se les dió a todos ellos. El quinto, que como decimos, fué bueno para el torero, tuvo un detalle de manso al quedarse con el capote de un peón colgando del pitón, sin hacer nada por quitárselo.

Tomás Rebujina salió con ganas de hacer algo, y desde el primer momento se le vió voluntad al lancear a la verónica al berrendo que abrió plaza, valiente aunque algo movido. A reglón seguido, ejecutó un buen farol y un recorte a punta de percal con su serpentina, que le salió superior de verdad, ganándose por ello una buena ovación.

Tomó las palos, y ya que no con gran estilo, pero sí con mucha facilidad, clavó tres pares, cuarteando por los dos lados, y de los que fué el mejor el último, que quedó en todo lo alto.

Con la muleta en este toro, le vimos un detalle que hoy se ve muy poco. Nos referimos al modo de iniciar la faena, llegando con la tela en la zurda, paso a paso, hasta que el toro se le arrancó, y comenzando de este modo el trasteo con el natural y el de pecho. El resto de la faena, con la derecha en casi su totalidad, fué valentona, pero movida a ratos. En la suerte contraria, entró a herir, siendo cogido y volteado aparatosamente al dejar media estocada tendida y traserilla, y pasó a la enfermería en brazos de las asistencias. El toro fué muerto por Carreño.

En el cuarto, toreó de capa más parado, sacando un par de verónicas buenas, que se aplaudieron, y con la muleta toreó por bajo con ambas manos y por alto con la derecha, dando muestras de cansancio y sin rematar la mayoría de los pases, por no mandar lo debido. Mató de un pinchazo y una estocada con derrame, las dos veces a toro arrancado, y aguantando mejor la segunda vez que la primera.

En el tercer toro remató un quite con media verónica de rodilla, que se aplaudió en justicia.

Carreño demostró que es un valiente de verdad y un torero duro, a prueba de golpes y testarazos. Todas las veces que entró a matar a sus dos toros—menos la última—fué a cambio de un revolcón o de un porrazo, y esto fué porque este diestro no se preocupa en absoluto de dar salida al toro, sino únicamente de entrar a matar, y es por esto de no preocuparse de la salida, por lo que se queda en el mismo centro de la suerte, o sea en el sitio indicado para que le den la voltereta. Además, hemos observado que este muchacho—que como se desprende de lo anteriormente dicho, no domina la suerte de matar—se arma siempre para estoquear en la suerte contraria, o sea que como si el no saber matar fuese poco peligroso, todavía se aumenta él el peligro, al darle al toro todas las ventajas.

Su toreo, valiente en alto grado, está falto en absoluto de técnica, y su estilo es muy basto, Hace el efecto que torea a tironazos.

En el primer toro, que mató por el percance de Rebujina, estuvo pesado, y a pesar de ser tan valiente, le cogió un poquito de miedo después de los dos achuchones que le atizó en sus dos primeras entradas, y como además se eternizó descabellando, escuchó dos avisos de la presidencia. A pesar de esto, fué aplaudido.

En el primer toro de su lote, trasteó muy valiente y destacó de su trabajo un magnífico pase de pecho con la zurda, que se aplaudió con calor; para quitárselo de delante, empleó media tendida, quedándose en la cara, y una estocada entera, saliendo cogido aparatosamente. (Ovación y vuelta al ruedo).

En el quinto lanceó valiente con el capote, y después de frente por detrás, siendo ovacionado. Con la muleta llevó a cabo un trasteo valentón, pero falto en absoluto de reposo, y se deshizo de su enemigo de tres pinchazos en la suerte contraria, y uno en la natural, todos con su correspondiente aterrizaje, y una estocada tendidilla, pasando a continuación a la enfermería, de donde salió al poco rato.

Galán, era la atracción del cartel, pero en la tarde del domingo se le vió un poquito de miedo, y en algunos momentos más de un poquito. Con el capote, salvo algunos lances buenos y otros superiores, su labor fué mediana en conjunto, porque este torero necesita toro que se le arranquen de largo, para poder lucirse en su trabajo.

Con la muleta, al igual que con el capote, prodigó demasiado los pases para colocarse y volver a colocarse, y su trabajo, aunque lucido, pecó de monótono, porque dispone de poco repertorio. Con la mano zurda no tiene ninguno en absoluto. Matando se najó en los dos toros, y en el tercero escuchó un aviso. De este toro se libró de tres pinchazos, media estocada y siete golpes de descabellos, y del último de cinco pinchazos y un descabello.

De las cuadrillas, Miguel Finito y Vaquerito. Los demás, mal.

M. C.

Almanaque social

EL MAGNIFICO BAILE DEL MILITAR

En los salones del Centro Cultural del Ejército y Armada, se celebró en la tarde del domingo una brillantísima fiesta de sociedad, última de la temporada.

En esta reseña encajan de manera admirable cuantos calificativos elogiosos queramos aplicar.

Deslumbrante belleza femenina, elegancia, simpatía, cordialidad, animación. Todo eso y más había en este baile, que no fué sino reaparición de aquellas grandiosas reuniones de antaño que durante tanto tiempo fueron las preferidas por las distinguidas familias gaditanaas.

La Directiva de este Centro organizó este baile en honor de profesores y alumnos del buque- escuela "Juan Sebastián Elcano", a su regreso de un largo y provechoso viaje de prácticas por esos mares de Dios.

En representación del profesorado, asistieron los tenientes de navío don Enrique Polanco y don Luis Rivera, y buen número de aspirantes y alumnos de nuestra gloriosa Marina de guerra.

Del elemento femenino joven vimos lo que más justamente bulle y sobresale en nuestra ciudad por su distinción, su elegancia y su belleza: señoritas de Galán, Larosa, Ríos Sarmiento, Muñoz Valcárcel, Cozar, Yuste, Cellier Peñuela, Gutiérrez, Rey Joly, Almoguera, Huertas, Gil de Quiñones, Martínez Rodríguez, Pascual, de los Ríos Aguirre, Rosado, Spínola, Mena Lazaga, Iracheta y algunas otras.

Señoras de Aguirre. Bernardos, Lazaga, Peñuela, Hernández, Muñoz Valcárcel, Rey Joly Vigil Quiñones, viuda de Huertas y varias más.

Los caballeros eran numerosos y entre ellos se encontraba el comandante militar de esta plaza, general Mena.

Loos invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch". Un magnífico sexteto fué el encargado de ofrecer a los jóvenes un interesante repertorio de bailables.

El presidente de este Centro, comandante de Artillería don Pablo Bernardos, verdaderamente incansable atendiendo a cuantos asistieron a tan lucidísima fiesta, que en honor a la justicia y a la verdad hemos de proclamar que resultó maravillosa.

LOS CONCIERTOS DE MINA

Como cronista de sociedad nos complace grandemente que una de las primeras disposiciones del nuevo alcalde don Manuel de la Pinta, haya sido la de implantar los conciertos nocturnos de la plaza de Mina, esperando que no sea espectáculo de domngo, sino que se repitan durante la semana.

Es un sitio ta n ameno, que el público por agrado y también por tradición llena diariamente este paseo.

Anoche la concurrencia era verdaderamente extraordinaria.

Podemos asegurar que ninguna mujer guapa dejó de asistir a este primer concierto de nuestra notable Banda municipal, cuya actuación es recibida siempre con calurosos aplausos.

Se decía por muchos de los concurrentes, sinó sería conveniente que el concierto no diese principio hasta las diez ya que el paseo "vermut" en el mismo lugar se prolonga hasta sonadas las nueve y al regresar después de la comida se encontraban muy avanzado el concierto.

POR LOS CINES

El Gran Teatro Falla y el modernísimo Cne Gades, donde se exhibían interesantes películas, viéronse favorecidos por selectísimo público.

* * *

En el Gran Hotel Atlántico se celebró el té dansant de todos los domingos.

* * *

De Madrid llegó don Esteban Compayre y Ena, prestigioso jefe del Negociado de Cables en la Dirección General de Telecomunicación, visitando los distintas dependencias afectas a esta Central de Telégrafos.

* * *

Ha llegado de Tánger nuestro querido amigo don Enrique Sotomayor Zamudio, delegado de Cables de Telégrafos en Marruecos.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la que fué virtuosa señora doña María Fernández Gómez (que santa gloria goce) esposa de nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza, don Luis Grande Pacheco.

El acto constituyó una verdadera manifestación de pesar.

Enviamos al viudo y demás familia nuestro más sentido pésame, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

* * *

En el Conservatorio de Música y Declamación de esta capital, ha obtenido brillantes notas en el tercer año de violín y primero de harmonía, la simpática y estudiosa señorita Carmen Fernández y Castro.

Enviamos la más cordial enhorabuena a tan aventajada alumna.

* * *

Ha terminado sus estudios del tercer año de la carrera del Magisterio, la señorita Josefa Domínguez hija de nuestro estimado amigo don Manuel González Mora.

Damos la enhorabuena a tan aventajada alumna, así como a sus padres y profesores.

* * *

En Ronda, donde llevaba larga temporada, falleció el viernes de la pasada semana el joven alférez de navío don José Ruiz Velázquez, hijo de nuestro estimado convecino y amigo don Manuel Velázquez.

Reciba este señor y su estimada familia la expresión de nuestro sincero pesar por esta desgracia y Dios Nuestro Señor les dé resignación en su justo pesar.

* * *

En el exprés de ayer tarde marchó para Madrid don Pedro Matos, llegado de Canarias, acompañado de su distinguida familia.

En la estación fueron despedidos por don Marcial y don Enrique Martínez, teniente coronel de Carabineros y otros amigos.

* * *

También marchó para Madrid en el exprés de ayer tarde el valiente diestro gaditano José Jiménez (Rebujina).

* * *

También marchó don Roberto Wiertk para Madrid.

Le despidió don Carlos Derqui Morilla.

* * *

En el vapor "Ciudad de Sevilla" marchó para Canarias el jefe de Telégrafos con destino en dicha capital, don Lois Majón.

Para Málaga, el delegado del Instituto Roger, don Antonio Pérez Carrillo.

Le despidió su íntimo amigo don Diego Alvarez.

* * *

También marchó para Madrid don José Feito ingeniero jefe de las secciones de estaciones radiotelegráficas llegado de Canarias.

Le esperaban a su llegada en el vapor y le de pidieron por la tarde en la estación, sus amigos don Eugenio Fortuño, don Servando Soria don Benito Varela, don Ignacio Córdoba y otros.

* * *

En el ómnibus del domingo marchó a Jerez la distinguida señora de don Adolfo Parada con su bella hija.

* * *

Se encuentra en estado delicado de salul nuestro estimado y buen amigo don Mariano Delgado y Peral.

Ha obtenido brillantes notas en los exámenes de segundo año de piano, la bella señorita Mercedes Díez Sanz, hija de nuestro respetable amigo el comandante de Infantería don Miguel Díez

Nuestra enhorabuena.

Arqueo extraordinario del día 11 de Junio de 1932

En la ciudad de Cádiz a once de junio de mil novecientos treinta y dos, siendo las nueve y treinta horas, se reunieron en el local que ocupa la Depositaría Municipal, los señores don Manuel de la Pinta Leal, alcalde electo, don Enrique Alvarez López, alcalde saliente, Depositario don José María Dávila e interventor de los Fondos de Propios don Ricardo Morales Montoya, con objeto de hacerse cargo el primero de dichos de la Ordenación de pagos con todos los efectivos metálicos, valores, fianzas, depésitos, etc..., procediéndose en la siguiente forma:

Dice el expresado interventor que en la Caja deben obrar los siguientes valores:

Resguardo de 200 acciones del Banco de Crédito Local de España, 100.000'00.

Idem ídem de 1.000 obligaciones del Gran Hotel Atlántico, 500.000'00.

Idem ídem de 200 ídem ídem ídem ídem.

EN CONCEPTO DE FIANZAS

Don José Real Casado, un certificado de Crédito, 993'23, nominales.

Del mismo, en efectivo, 10'00.

Saldo de fianza del Arrendamiento del Teatro del Parque, 59'78.

De don José Bermúdez, cobrador de Arbitrios, 500'00.

De don Gonzalo Zampalo, ídem de ídem, 500'00.

De don Leopoldo Camilleri, ídem de ídem, 500'00.

De don Antonio Barrios, arrendatario Puestos del Mercado de la Libertad, 500'00

De la Empresa General de Construcciones, 30.500'00.

De la Compañía Peninsular de Asfaltos, Títulos de la Deuda Amortizable, 10.500'00 nominales.

De don José María Dávila, ídem ídem ídem, 30.000'00.

Del señor Rupérez, fianza puestos, efectivas, 205'00.

Entregado por el señor Grosso, 150'00.

De don Mariano Liaño (Plaza de Toros), 6.343'87.

De don Carlos Clayton, director de la Compañía Peninsular de Asfaltos, 13.500'00 nominales.

De la Compañía de Construcciones Hidráulicas, 6.500'00.

De la Empresa General de Construcciones, 526'51.

De la ídem ídem de ídem, 8.618'65 efectivas.

De la misma, 2.581'30.

De los señores Gonzalo y Goizueta, arriendo Gran Teatro, 5.000'00 nominales.

De José Mata, kisoco Plaza de Mina, 73'70 efectiva.

De don Alberto Levenfeld, obras Hotel Playa, 36.000'000 nominales.

Don Francisco Sánchez Borrego, servicio de conducción de carnes, 2.500'00.

De la Sociedad Anónima Cervezas de Santander, 4.166'60 efectiva.

De la Constructora Fierro S. A. (Casa de Maternidad), 90.000'00.

De la Compañía Peninsular de Asfaltos, 11.000'00.

AGUAS

Fianzas de Abonados: .1gC,

Fianzas de abonados, 37.365'00 efectivas

De don José González, cobrador de Arbitrios, 500'00.

De Hoteles Unidos S. A. (Hotel Playa), 25.000'00 nominales.

De la Sociedad Española de Construcción Naval, butacas del Cine Municipal, 6.100'00.

De don J. Hormigo, cobrador de Arbitrios, 500'00 efectivas.

De don J. Gutiérrez Mazo, Bar Plaza de Toros, 1.000'00.

De la Inmobiliaria Gaditana, Arrendamiento del Cine, 20.000'00 nominales.

De los señores Aramburu Hermanos para garantizar a don Francisco Romero García, Arrendatario de la Plaza de Toros, 21.000'00.

Totales pesetas: efectivas, 93.753'56; nominales, 278.619'74.

El mismo señor interventor sigue declarando y dice:

Que de remate de fincas ruinosas hay una existencia por valor de ocho mil quinientas nueve pesetas y diez y siete céntimos en la siguiente forma:

En billetes, 7.475'00 pesetas.

En plata, 6'00 pesetas.

En calderilla, 0'67 céntimos.

En plata antigua, 1.027'50; 8.509'17.

Y prodentes de hallazgos:

Dos billetes de un dóllar.

Un billete del Banco de España, de cincuenta pesetas.

Dos billetes de ídem ídem ídem, de 25 pesetas.

Un billete de ídem ídem de veinticinco pesetas.

Un billete ídem de 100 pesetas, hallado por don Antonio Díaz Figueredo en la Plaza de la República número 1.

Sigue el propio interventor declarando que el cargo debe ser el siguiente:

Existencia del presupuesto ordinario, 137.139'33 pesetas.

Sociedad Plaza de Toros, 1.226'10.

Ingresos pendientes de formalización, 92.519'55.

1'20 por 100 del presupuesto ordinario 2,805'38.

1'20 por 100 del ídem ídem extraordinario, 1.568'97.

Impuesto de utilidades del ídem ídem ordinario, 11.882'37.

Idem ídem ídem del ídem extraordinario, 255'20.

Donativos para Cantinas Escolares, 2.061'75.

Del monumento a Fermín Salvochea, 1'378'70.

Para Paro Forzoso, 433'85.

Colonia Escolar de la Playa, 626'10.

Resguardo del Banco Internacional, sin formalizar, 69.612'34.

Existencia en Bonos, 159.000'00.

Libramientos pendientes de pago, pesetas 11.647'16.

Existencias del Comité de Iniciativas, 3.216'05.

Total pesetas, 459.572'85.

Y la Data la que a continuación se expresa:

Existencia en Bonos, 159.000.'00 pesetas.

En el Banco de España, 3.826'61.

Suma anterior, pesetas 162.826'61.

En el Banco Internacional, 69.712'34 pesetas.

En el Banco Hispano Americano, pesetas 4.668'10.

En el Monte de Piedad, 205.935'00 pesetas.

En el Banco Aramburu Hermanos, pesetas 2.975'92.

EN LA CAJA MUNICIPAL

En billetes, 20.700'00 pesetas.

En plata, 28.750'00 pesetas.

En calderilla, 4'88 pesetas.

Igual pesetas, 495.572'85.

Confrontados los anteriores valores y cantidades y resultando todo de conformidad, se dió por terminado el acto, extendiéndose la presente, que firman los señores que han intervenido: Manuel de la Pinta, rubricado; Enrique Alvarez López, rubricado; Ricardo Morales, rubricado; José Dávila, rubricado.

Llegada del general señor Ruiz Trillo

En el exprés de ayer tarde llegó procedente de Madrid, el Excmo. Sr. Don Leopoldo Ruiz Trillo, general inspector de la primera región; le acompañan el Excmo. Sr. Don Manuel Nieves, también general; teniente coronel de Estado Mayor señor Aranda y sus ayudantes.

El objeto de su viaje era el embarcar por la tarde en el "Ciudad de Sevilla", para Canarias, a donde va en visita de inspección.

En la estación esperaban a S. E. el comandante militar de la Plaza general Excmo. Sr. Don Julio Mena, con su ayudante don Manuel Quevedo; Vicario Capitular (S. V.) M. I. Sr. Don Eugenio Domaica; alcalde de la capital, don Manuel de la Pinta; Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda don Juan J. Granja; Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; comandante de Marina, don Manuel Varela; Excmo. Sr. Don José Enrique Varela, coronel del regimiento de Infantería número 27; coronel del regimiento de Artillería de Costa número 1, don Felipe Iracheta; Excmo. Sr. Don Fernando García Veas, general de Artillería; teniente coronel de la Zona de Reclutamiento, señor Arcusa; Director del Hospital Militar, don Alejandro Solís; teniente coronel de la Escuela Central de Tiro; teniente coronel de la Guardia civil, señor Fernández Trujillo; teniente coronel de Estado Mayor, señor Sánchez Placencia; teniente coronel de Intendencia, señor García Boria; coronel retirados señores Fernández Llebret y Márquez, y todos los jefes y oficiales francos de servicios de esta guarnición.

Después de saludar a todos cariñosamente, salió S. E. de la estación para almorzar en el Hotel de Francia, embarcando después en el citado vapor.

Le deseamos a dicho general y a sus acompañantes un feliz viaje y que su visita en aquellas islas les sea grata.

Referencias teatrales

En el Ideal de Madrid, se celebró un brillantísimo homenaje en honor de los señores Góngora y Manzano, afortunados autores de la zarzuela "La fama del tartanero".

El Teatro Lírico Nacional repuso con gran éxito la zarzuela del maestro Arrieta "Marina".

—En el Cervantes, ha repuesto la comedia llamada de intriga "El misterio del cuarto amarillo", la gran artista Hortensia Gelabert.

—En el Muñoz Seca, se estrenó una obra de la distinguida escritora Halma Angélica, titulada "Enrte la Cruz y el Diablo".

La Compañía de Carmen Díaz, ha estrenado en el Principal de Zaragoza, la comedia de Luis de Vargas "Concha Moreno".

—En el teatro Gabriel y Galán, de Trujillo, actúa con éxito la compañía lírica Esteve Lorente.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanúcar de Barrameda

BOMBA

Aunque corren diversas versiones de lo ocurrido en el acreditado establecimiento de tejidos de don Martín Santaolalla, parece ser que la más verídica es la de haberse encontrado un sobrino de dicho señor, dependiente de la casa, una bomba colocada en dicho establecimiento, sospechándose sea por un dependiente antiguo de dicho establecimiento, aprovechándose de que el señor Santaolalla se encontraba en el Casino

La rápida noticia transmitida a su deudo, quien avisó por teléfono a la Guardia civil, veitó una verdadera catástrofe por estar enclavada dicha finca en una de las vías más céntricas de la población.

El dependiente infiel ha sido detenido.

OBITO

Fortalecido con los Santos Sacramentos entregó su alma a Dios, el que fué acreditado maestro carpintero, don José Miguel Ruiz Leé (q. e. p. d.) emparentado con distinguidas familias de la población y región.

DE TEATROS

En el Principal vimos anoche una producción sonora, pue es de lo mejor del género que hemos visto en ésta. se titula "El camino de linfierno", figurando en su reparto artistas tan reputados como María Alba. Juan Torena y Carlos Villarías

Merece especial mención por su destacado trabajo y caracterizació5n, María Alba.

—En el Victoria, como domingo, funciones de tarde y noche. ¿Y hasta el próximo domingo

Ya dijimos en nuestra crónica anterior, por oirlo en cafés, que se desea la actuación diaria de este hermoso teatro veraniego, por pedirlo la estación que estamos atravesando, y sólo dar funciones periódica el teatro Principal, donde se deja sentir el calor en esta época del año.

NOVENA

Terminó en la Merced la solemne novena que se venía celebrando en honor del Deífico Corazón de Jesús, la que se ha visto muy concurrida de fieles, y en la que ha predicado elocuentemente el R. P. Bernabé Copado.

H. COMPASILLO.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Germá, celebró el pasado sábado su acostumbrada sesión la Corporación municipal.

En primer lugar leyóse un oficio del gobernador civil de la provincia, comunicando haber dado el cese en el cargo que se le confió para que inspeccionara la Depositaría municipal de este Ayuntamiento al interventor del de Olvera, señor Rosado.

Acordóse abonar del capítulo de imprevistos las setenta pesetas de gastos ocasionados.

Intervienen varios concejales para tratar sobre el mencionado asunto, estimando el señor Romero Palomo que el técnico pudiera ser el nuevo depositario, ya que al tomar posesión, él será el primero en querer que se ponga todo en claro, y con lo cual se ahorrarían gastos S. E.

La presidencia propone se verifique votación para ver si ha de ser el Ayuntamiento o unap ersona ajena a él la que intervenga en la inspección.

Por el resultado de la votación, acuérdase que el Ayuntamiento haga la investigación, dejando para la sesión próxima la designación de la persona que ha de verificarla.

A propuesta del señor Bernal, se acuerda que la velada en la Alameda Fortún de Torres comience el día primero de julio, ya que para antes de esta fecha no estará terminada la pavimentación.

Se leen a continuación varios dictámenes de las distintas comisiones, que son aprobados.

Terminada la orden del día, se dió lectura a un escrito firmado por varios concejales, interesando se ruegue a la Comisión gestora de la Diputación provincial, aclare si en su reciente acuerdo suprimiendo las subvenciones a los establecimientos benéficos regidos por religiosos están comprendidos el Sanatorio de los HH. de San Juan de Dios y las Hermanitas de los Pobres de Jerez, y en caso afirmativo, se ruegue a la Diputación no comprenda a las mencionadas casas de beneficencia, ya que de otro modo se aumentaría la mendicidad y el número de ancianos y desvalidos, que encontraríanse en el mayor abandono.

Se acuerda de conformidad con el escrito.

A continuación varios concejales hacen a la presidencia algunos ruegos y preguntas, que uons contesta el señor Germá y otras promete enterarse sobre el particular.

EL CORRESPONSAL.

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

Ntra. Sra. del Rosario.-- De Evaristo González

Plaza de la Constitución Núm. 5 esquina a Bueno Aires.--Teléfono 1344

Reorganizados los servicios de esta antigua y acreditada Agencia, pone en conocimiento del público que a partir de esta fecha rigen los precios siguiente

NUEVA TARIFA REBAJADA

	PESETAS
Fúnebre de primera clase con doce coches de primera y féretro núm. 3	140
Fúnebre de segunda clase con ocho coches y féretro del número 2. . . .	100
Fúnebre de tercera clase con cuatro coches y féretao del núm. 1	75
Fúnebre de cuarta clase con dos coches y féretro del núm. 3 especial . . .	60
Fúnebre d 5.ª clase con un coche y féretro del núm. 0 forrado interior y exterior .	40
Fúnebre de 6.ª sin coches de acompañamiento y féretro del N.º 0 forrado al exterior .	30

SERVICIO PERMANENTE. EXPOSICION DE CORONAS TELEFONO 13-44

SEÑORITA SE OFRECE PARA DAR CLASES DE DIBUJO, FRANCES Y PRIMERA ENSEÑANZA, O ACOMPAÑAR NIÑOS. RAZON: EN ESTA REDACCION.

J. PARODI

Aparatos de Radio, Gramolas, Discos, Instrumentos de Música, Pianos, Pianolas. - Facilidades de pago.

J. PARODI

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

Agentes Comerciales

José Valera Rivera

Agente Comercial. - Materiales de Construcción. - Maquinaria. - Utiles de escritorios y otros ramos. - Constitución 8 principal, Teléfono, 1215.

Aperturas

Aceitunas Sevillanas

Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. Moradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, 32, esquina a Sacramento.—Servicio a domicilio.

Bares

Bar Hispalense

C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendatario, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y Licores.

Bar Juanito

Plaza de la Catedral y Alonso el Sabio. -- Rico moka. -- esquisita manzanilla. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores de acreditadas marcas.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Frnacisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma

Surtido inmenso en loza, cristal y artículos de fantasía. El que más barato vende. Plaza Topete, 2. Cádiz.

Bicicletas

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Camiserías

La Maisón Elegante

Camisería fina. -- Artículos de playa. -- Columela y Feduchy. -- Teléfono, 24-08. CADIZ

Callista

Callista Pedicuro

MARTINEZ MORENO

Gabinete instalado con sillón americano y demás aparatos e instrumental moderno

Horas: de 2 á 4 y de 6 á 8

: A domicilio: de 4 á 6 :

VARGAS PONCE, 1.-1.°. CADIZ.

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

La Favorita

CALZADOS

San Francisco y Churruca.—Cádiz.

Centros de Enseñanza

Colegio

Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38. Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Confitería

de Francisco J. Brun. - Teléfono, 1580. Buenos Aires, 5 y 7. - Sucursal: Sopranis, 1.-Cádiz.

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades

Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Electricidad

Taller de Electricidad

E. Conde. -- Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. -- Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. - Precios económicos. - Plaza de Castelar, núm. 5. -- Teléfono 2135. - Cádiz.

Estererías

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, estereria.

Estereria

Persianas, transparentes, cestas y esteras. -- San Francisco 32. -- Frente al Instituto.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid

Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.° Pensión completa desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Insecticidas

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

LOS VALENCIANOS

Helados de todas clases. Los preferidos del público gaditano. Todos aquellos vendedores que lleven brazalete con el nombre comercial de la casa, serán los que expenederán los auténticos.

Fábrica: Ustariz núm. 21. Teléfono. 2768.

Sucursales: Plaza de Mina núm. 3.—Teléfono 2089. Cobos núm. 2.—Teléfono, 1565. Bar Hispano, San Francisco, Teléfono 2126.

Materiales de Construcción



Matronas

M.ª Dolores Hidalgo

Profesora en Partos, procedente de la Facultad de Medicina de Sevilla. Masajista. Asistencia a domicilio. San Pedro, 7

Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Doctor M. Raboso

Dermatólogo. - Ex profesor de la Facultad de Medicina y ex médico de la Beneficencia Municipal de Barcelona. Tratamiento del cáncer, por autodefensas, método Pagés Corominas. - Consulta diaria de tres a cinco. - Económica, los sábados, de cinco a siete.—San Frencisco número 1.—Cádiz.

Juan L. Lallemand García

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.°

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. — Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Casa Molina

Ornamentos religiosos. - Artículos de Fantasía. - Teléfono, 11-33. - Columela 16

Peluquerías

American Salón

Peluquería de señoras de ANGELA ESTRUGO. - Loreto, 4. - Ondulación permanente, Ptas. 25. - Marcell y al agua. - Depilación y Manicura.

Palmira

Peluquería de Señoras. - Permanente desde 25 pesetas. - Marcet, 3 y Agua, 5. Servicio a domicilio. - Cervantes número 20. - Teléfono, 2567.

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan artículos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyería. - Columela y Rosario.

Regent

Joyería, Relojería, máxima garantía. Columela, 20

Refrescos y Helados

Llegaron los Polos

Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y Helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Los Montañses

Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Serviico a domicilio.

Currito

El más popular en Cádiz

Bombones Helados. -- Helados de todas clases. -- Servicio a domicilio. -- Sucursal, Café Nacional. - Teléfono 2.800. -- Kiosco Plaza de Mina. -- Casa Central, Pi y Margall, 28.—Teléfono, 1.237

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Plisados

Faldas a 5 pesetas.—Volantes desde 0,06 el metro.—Se forran botones a máquina. Columela, 22.—CARAME.—Sastrería.

Sombrererías

Sombrerería Bartús

San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

Sombrerería

Antonio de la Cuesta. -- Casa fundada en 18864. -- San Francisco, 22-Cádiz.

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. -- Razón: Constitución, 13, 1.° D.

Verdadera ganga

Se vende una buena cocina económica seminueva. Razón en la Administración de este periódico.

Mesas de Billar

Se vende dos estupendas juntas o separadas, casi nuevas, muy baratas y a plazos Razón: Dr. Verdú.—Ahumada, 2 bajo Cádiz

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.



CÉLEBRE EN EL MUNDO ENTERO

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23. TELEFONO, 1024

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléfono, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Café y Chocolate

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

JUNIO 14 Martes



..El concejal señor Rey pedía al final de la sesión, en que fueron elegidos los tenientes de alcalde, que hubiera la ceremonia de los bastones o bastonazos.

¡Por Dios, don Ramón, que siempre le creímos a usted hombre de paz!

Al concejal señor Chilía le parecían muy tristes los uniformes que el Ayuntamiento ha acordado adquirir para los servidores del cementerio.

¡Y tan tristes querido maestro! Pero no pretenda usted que a los sepultureros se les vista con trajes de luces, porque entonces habrá quien pida para los coches fúnebres mulillas con banderitas...

El nuevo alcalde ordenó en la última sesión que se leyera el acta del arqueo efectuado al posesionarse de la Alcaldía, y, a propuesta de su correligionario el señor Corripio, se acordó poner ese acta a disposición de la prensa, y como verán nuestros lectores hoy la publicamos. ..

¿Que se quieren ustedes apostar que dentro de poco LA INFORMACION es órgano de los radicales-socialistas? Y entonces todo aquello de las "insidias" resulta ser una broma... de salón de sesiones.

Dicen que había quien quería la Comisión de Aguas y la de Servicios Eléctricos.

Y el censo electoral, ¿por qué no?

Se pide de una vez o no se pide.

Quién es el muerto, ¿el capitán o el paje?

El capitán. Lo mató el comendador a la puerta de su casa.

Eso lo saben hasta los pequeños.

San Fernando

MANIFIESTO

El Consejo local del nuevo partido Acción Republicana, ha repartido un manifiesto dirigido al pueblo de San Fernando, extendiéndose en consideraciones sobre lo que es y trata de representar dicha agrupación política en relación con los problemas nacionales y en lo quede afectar a las cuestiones locales.

El citado Comité directivo tenía el proyecto de efectuar su visita oficial al señor gobernador civil de la provincia, en la tarde de hoy.

DESTINO

Al buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", ha sido destinado el oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Artillería de la Armada. don Julián Haro Medina.

NECROLOGIA

Dejó de existir la respetable señora doña Dolores González del Campillo y Sáenz viuda de Sáenz, emparentada con distinguidas familias de esta población.

EXPEDIENTE

A propuesta del concejal socialista señor Romero García, en la pasada sesión municipal se acordó abrir expediente en el cual actuará dicho señor como juez, para depurar las anormalidades que pudieran existir en determinadas obras ejecutadas por el Ayuntamiento.

INVESTIGACION

Tmbién, y a propuesta del antes citado concejal señor Romero García, fué nombrada una comisión compuesta por otros cuatro señores concejales, para llevar a cabo un arqueo en Caja y una vez afectuado estadísticamente, demostrar los diferentes conceptos de gastos e ingresos habidos a partir de la constitución del primer Ayuntamiento republicano, de esta localidad, con el fin de cortar los rumores que circulan que en nada benefician a la administración municipal.

La comisión designada, compuesta por dos concejales socialistas y dos radicales, comenzará a actuar inmediatamente.

SUBASTA MUNICIPAL

En la referida sesión municipal del día de ayer, y como consecuencia de la propuesta formulada por un señor concejal sobre la adjudicación concedida por la Corporación en reunión del domingo anterior a favor del maestro encargado de las obras municipales don Francisco Cruceira, fué acordada la anulación de dicha subasta, cuyo tipo tipo ofrecido por éste resultaba más alto que el del otro postor don Miguel Herrera Moreno, que, además, concedía diferentes mejoras.

En vista de ello, y como debió ser hecho de de un principio, fué adjudicada la realización de las obras al mencionado señor Herrera, quien por su parte tenía también solicitada la anulación del anterior acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

CINE SONORO

Verdadero éxito ha constituído la presentación en el Cine Salón de la notable proyección sonora "Las luces de Buenos Aires", en la que tanto destaca el gran cantante de tangos argentinos Carlos Gardel y la simpática "estrella" española Gloria Guzmán.

— — — — DE FUTBOL — — — —

Cleebrado el encuentro anunciado entre los equipos locales Juventud y Deportivo, terminando con el tanteo de tres a favor del primero de los citados por cero del Deportivo

CULTOS RELIGIOSOS

En el día de ayer, fgstividad de San Antonio de Padua, dió comienzo en la capilla de ese titular el tradicional septenario que anualmente se dedica en honor de él, estando los sermones a cargo del respetable sacerdote don José María Gutiérrez Silva.

La función principal tendrá lugar el próximo domingo, y en ella predicará el notable orador sagrado don José Llaurado.

VIAJEROS

Pasaron el día en ésta los señores de Aparicio (don Rafael), empleado de las oficinas del Ayuntamiento de Medina Sidonia.

GARCIA BOZANO

13-6-32.

Aires de izquierda

En Cáceres, el alcalde multó a un vecino por colgar sus balcones el día del Corazón de Jesús.

El señor Casares Quiroga, califica el ecto de abuso y promete poner remedio a tales procedimientos.

El diputado Molina es dado de baja en la Agrupación Socialista por no prestarse a que le coticen sus dietas para beneficio del partido; y es lo que él dirá que una cosa es predicar y otra... dar parte de sus dietas.

En Zaragoza, los radicales desean la renovación del Ayuntamiento y exponen sus deseos de promover nuevas elecciones.

Muy bien por los radicales zaragozanos y... animarse también los gaditanos y vamos a promoverlas también en Cádiz.

En pueblos de Valencia, en que no se conocía que las derechas pudieran organizarse nunca por ser feudos de los republicanos, resulta que ahora que están en el poder les han convencido tanto la práctica, que se han constituído las Agrupaciones de derecha con grandísimo éxito... así, si da gusto.

En el partido radical-socialista, no sabemos, si han separado del mismo a los ministro, o si éstos han separado al partido... ¿Será el Levante?

El ciudadano Templado, diputado a Cortes Constituyentes, dice en la Cámara que may militares que con uniforme y todo leen en público prensa de la derecha. Siga; siga por ese camino que es el de la Libertad y cada día se formarán más partidos derechistas.

El señor Lerroux dice que ya es hora de gobernar en republicano. Pero, ¿cuándo va a ser eso don Ale?

El señor Moreno Mendoza, en plena Cámara, dice que hacerse las cosas como hasta aquí, la República se deshonrará. "Estamos peor que antes".

Claro; antes no se multaba por gritar "¡Viva España ni Viva la Libertad!"

En Pontevedra, una comisión de jóvenes extremistas visitó al gobernador para notificarle que debía prohibir la procesión de San Antonio, porque ellos no respondían del orden.

El gobernador les contestó que del orden el único que respondía era él.

¡Ya lo sabéis, cuantos sin ser gobernadores se mezclan en estos asuntos!

Y cuantos gobernadores se dejen influenciar por quienes no tienen que velar por más que por sus asuntos.

Juan VERDADES.

Desde la Cárcel

REMITIDO

Sr. Director del periódico local "LA INFORMACION".

Por segunda vez, abusando de su benevolencia, le rogamos tenga la amabilidad de insertar, en el periódico que usdirije, el escrito que a continuación sigue, copia literal del enviado en el día de la fecha a la primera autoridad gubernativa de esta provincia.

En espera de ser atendidos como en justicia lo fuimos en nuestro anterior escrito, fecha 7 de los corrientes, le dan gracias anticipadas los presos firmantes.

Cárcel de Cádiz, 11-6-932.

Excmo. Sr.:

Los que suscriben en pleno uso de sus derechos, civiles y políticos, nos vemos obligados a dirigirnos nuevamente a V. E. y con el debido respeto exponerle:

Que annque ninguno de los ciudadanos que en esta prisión provincial estamos recluídos por disposición de V. E. podemos jactarnos de ser licenciados en derecho y mucho menos ostentar títulos alguno de Catedráticos, en honor a la verdad hemos de manifestarle, que no somos tan zafios e ignorantes que desconozcamos que el eminente filósofo romano M. T. Cicerón definía el derecho con estas elocuentes palabras: "Cedant arma togae" (cedan las armas ante la toga) esto es, cedan las fuerzas ante el derecho. Aforismo jurídico este, que V. E. ni debe ni puede ignorar.

Como consecuencia (así lo creemos) del primer oficio que de esta prisión enviamos a V. E. el día 7 de los corrientes, fueron puestos en libertad a las veinticuatro horas siguientes, doce presos de los que estaban a su disposición, que al igual que nosotros ningún delito habían cometido, y ante tal hecho, debido a su incongruencia, nos queda la duda, (que según M. Nolney es el principio de la sabiduría) que sea V. E. víctima de falsas interpretaciones de nuestra personalidad y moralidad por parte de quien en todas, absolutamente en todas, cuantas actuaciones han intervenido en conflictos de carácter social en esta ciudad, ha sido coronado por el más rotundo fracaso.

Esperamos que V. E. hará caso omiso a las palabras más o menos huecas que regalan a sus oídos, y sepa imponer su serenidad y reflexión y en honor a su título de Catedrático ordene la inmediata libertad nuestra, ya que estamos en todo momento dispuestos a demostrar nuestra inculpabilidad de aquellos hechos que solo guiados por la pasión o el despecho se nos pueda imputar.

Excmo. Sr.: "Cedant arma togae" y no "Cedant leges inter arma".

Viva V. E. muchos años.

Cárcel de Cádiz, 11 de Junio de 1932.

Celestino Alvarado Quirós, Antonio Carrero Armario, José Díaz Mariscal, Juan Cabeza Cano, José López Pedrosa, Manuel Ortiz Carrasco, Inocencio Toro Franco, Rafael Pampará Gaviño, Juan García Estudillo, José Rumano Jaular, Sebastián Guerrero Muñoz.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.



Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde fueron:

Don Francisco Tomeu, alcalde del Puerto de Santa María; don Francisco Casas, don Pedro Icardi, presidente de la Diputación provincial; ilustrísimo señor don Eugenio Domáica, vicario capitular; don Jesús Agreda del Castillo, don Manuel Polonio, inspector municipal de Abastos; señor Mena, comandante militar de la plaza; don Luis Mozo, médico de Espera; señor Trujillo, teniente coronel de la Guardia civil; una comisión de obreros don Lucio Bascuñana, director del Laboratorio Municipal; don Victorio Cuenca; don Francisco Román, encargado del Depósito municipal; don Enrique Miranda, médico; don Amado García Boulier, don Igncio Pérez Romero, don José Marín, vocal del Paro forzoso y presidente ed la Sociedad de Alijadores y Estibadores de sal; una comisión de industriales del gremio de Electricidad; don Andrés Porra, don Manuel Muñoz, diputado a Cortes.

EL TRABAJO EN LA CONSTRUCTORA

Celebraron una conferencia de más de una hora, el alcalde señor Pinta, el director de la Constructora Naval, señor Godino y el diputado a Cortes don Manuel Muñoz, tratando sobre el palpitante problema de despidos y trabajo en la Sociedad Española de Construcción Naval en Matagorda.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 14 DE JUNIO DE 1932

Jefe de día, Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria, Comandante de Infantería don Julio Escuín Solís.

Hospital y Provisiones 5.° capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán médico don Manuel Torrecillas, que regresa de una comisión del servicio.

VISITAS

Director de LA INFORMACION, señor Juliá.

DEL DIARIO OFICIAL

VUELTAS AL SERVICIO.—Por Circular de 9 del actual, se ha dispuesto que en lo sucesivo los jefes, oficiales y asimilados del Ejército que vuelvan al servicio activo procedentes de reemplazo por enfermos o heridos, se les considere en la situación de disponibles desd la fecha en que fueron reconocidos por los Tribunales médicos y declarados útiles para el servicio.

CUERPO DE SUBOFICIALES.—Por el Ministerio se ha resuelto qué siendo el Cuerpo de Suboficiales auxiliar del mando quede clasificado el personal que a él pertenezca en la quinta categoría de las que determina el vigente reglamento de unificación de dietas, debiendo percibir, por consiguiente, la dieta señalada en el mismo para dicha categoría en las comisiones que desempeñe declaradas con derecho al referido devengo.

Policlínico de la Cruz Roja

En este Policlínico de urgencia fueron asistidos los siguientes lesionados:

Julio Blas Benito, 19 años, General Menacho 10, erosiones en el dorso mano derecha. Casual.

—Joaquín Lian Guillet, 25 años, sin domicilio, contusión segundo grado en el dorso pie derecho. Casual.

—Juan Salou Pardet, 30 años, Plocia (fonda), herida punzante en la región tibial derecha. Casual.

—Luis Guerrero Argüelles, 40 años, Campo del Sur 5, herida contusa en la región parietal izquierda. Accidente del Trabajo.

—Francisco González Puchi, 16 años, Duque 12, herida punzante en la región plantar pie derecho. Casual.

—Enrique Galler Torres, 28 años, Mesón 2, herida contusa de dos centímetros en el dorso pie izquierdo. Accidente del trabajo.

—Rafael Monetro Morales, 19 años, calle Torno 25, herida contusa de un centímetro de extensión en el dedo meñique de la mano derecha. Casual.

—José Pelegrín Muñoz, 44 años, Alvarez Cabrera 17, herida punzante en la articulación de la muñeca derecha. Accidente del trabajo.

Por teléfono

LA C. N. T. CONTESTA A LAS MANIFESTACIONES DEL DOCTOR VALLINA

Sevilla.—El Comitó Regional de Andalucía y Extremadura de la C. N. T. contesta extensamente a las manifestaciones del doctor Vállina.

Dice la citada nota que no son sólo Miguel Mendiola y Carlos Zimerman de la C. N. T., siendo el jltimo de estos dos completamente ajeno a la misma.

Considera equivocadas las apreciaciones hechas por el doctor Vallina, añadiendo que el pueblo le eligió por ídolo y lo fué algún tiempo entre los campesinos, pero agrega que hoy solamente es ya un ídolo caído.

Recuerda a continuación las andanzas del doctor Vallina con el general Cabanellas, y su época de propagandistas electoral con Balbontín, Franco y otros, mostrando su carácter de verdadero anarquista.

Dice que él que es un loco sin rumbo fijo.

Alude a las palabras pronunciadas recientemente por el ex gobernador civil de Sevilla en el Congreso de los Diputados, diciendo que no creía en la influencia del doctor Vallina, entre los campesinos, y alude asimismo al sanatorio antituberculoso del mencionado doctor donde dicen que hace la filantropía por Teresa Claramyu y que se abofetea a las mujeres.

Alude después a la intervención anarquista del doctor Vallina que hizo el oficio de castrador entre las masas obreras campesinas.

Dice que el manifiesto del Comité provincial nada tiene que ver con el movimiento campesino de la provincia.

Termina con graves acusaciones contra el mencionado doctor Vallina al que insulta despiadamente.

DEL ESTATUTO CATALAN. - LO QUE DICE "INFORMACIONES"

El periódico madrileño "Informaciones" continúa en su edición de esta noche ocupándose de lo que llama Negocio Catalán.

Dice que no se piense que la Historia y la vida de España se va a acabar en unos días.

Ahora—añade—se podrán perpetrar violencias amparándose en la letra de la ley. Si las Cortes no se disuelven y los electores no son consultados será gravísima la misión cuya responsabilidad asusta.

Termina diciendo que no sabe cómo puede asumirse tal resuonsabilidad sin pensar en el porvenir.

LA JEFATURA DEL PARTIDO CONSERVADOR

Como consecuencia del fallecimiento del conde de Bugallal, jefe del partido conservador, han surgido varias candidaturas para la designación de jefe.

Entre los nombres que más suenan, sobresalen los de Goicoechea, Cierva y marqués de Lema.

Otros elementos del partido han propuesto su disolución para que sus fuerzas se incorporen a Acción Popular.

EL MARISCAL HUNDENBURG FIRMA UN DECRETO ANULANDO LAS DISPOSICIONES RECIENTES CONTRA .. LAS FUERZAS HITLERIANA

Berlín.—El presidente del imperio mariscal Hindenburg ha firmado un decreto importantísimo que contiene los siguientes extremos.

Queda levantada la prohibición contra las tropas de asalto y contra los organizaciones hitlerianas militares sobre todo las agrupaciones de juventudes hitlerianas.

Queda levantada igualmente la prohibición del uso de uniforme político y que las organizcaiones de carácater militar sean tropas de asalto o secciones hitlerianas, cascos de acero o bandera imperial que quedarán colocadas bajo el control del ministerio del Interior.

UN DECRETO SOBRE MEDIDA FINANCIERA

Berlín.—Mañana se publicará un decreto ley del Reick sobre medidas financieras.

Los periódicos dicen que este texto legal constituye la base para la estabilización del nuevo presupuesto del Reick.

Una de las principales causas de las dificultades en la situación presupuestaria es el paro forzoso.

El presupuesto de gastos sociales en el pasado año de 1931 eran tres mil millones y llegarán seguramente este año a cinco mil millones sino se hicieran economías sobre estas sumas mediante la disminución de ciertas subvenciones por paro y otras sobre todo para las de determinadas categorías de inválidos.

Dícese que faltan unos cuatrocientos millones para cubrir los tres mil millones citados y para obtener esos cuatrocientos millones se establecerá un gravámen especial del uno y medio por ciento sobre los salarios y sueldos.

.... UNA OLA DE CALOR ....

Cawpore.—Una ola de calor se deja sentir sobre esta comarca.

El termómetro marca la temperatura de cuarenta y seis grados a la sombra.

Ocho personas han muerto de insolación.

TODAVIANO SE HA NOMBRADO EL SUCESOR DE DAVILA

Santiago de Chile.—Aun no se ha designado el sucesor del Carlos Dávila en la presidencia de la Junta provisional.

MONUMENTO A RUSIÑOL

Comunican de Barcelona que en Sitges se inauguró el domingo un monumento a Sntiago Rusiñol.

Asistieron las autoridades y numerosas representaciones de sociedades.

El monumento fué materialmente cubierto de claveles.

Un nieto de Rusiñol, Santiago Planell, fué el que descubrió el monumento.

El alcalde de Sitges pronunció un discurso y otro el diputado por Mallorca señor Estebrich.

El alcalde de Barcelona también discurseó, presentando a Santiago Rusiñol como símbolo de Cataluña.

En nombre de la Generalidad habló el poeta Ventura Gassols.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-FRANCEAS EN LA CONFERENCIA DE LAUSSANA

Londres.—El ambiente de cordialidad en que se han desarrollado las conversaciones en París han contribuído a manifestaciones de simpatía de que Mac Donald y Simon han sido objeto a su salida de París, han dado origen a apreciaciones muy favorables en los círculos políticos ingleses donde se reconocen los esfuerzos que van a ser emprendidos por las delegaciones francesas e inglesas, para resolver en Laussana con arreglo a los intereses de los dos países, las dificultades de la actual situación y los problemas inscritos en el orden del día de dicha conferencia.

DESMITIENDO UNA NOTICIA SOBRE EL MARNE

Tirana.—La Oficina de Prensa Albanesa desmiente lo publicado por un periódico de Belgrado, según cuya noticia varios propagandistas facistas italianos habían sido los causantes de desórdenes sobre todo en Picard, donde habían resultado varios heridos, incendiándose la alcaldía.

SOBRE EL ATENTADO AL DIRECTOR DE LA CARCEL

Barcelona.—Ha sido encarcelado Florencio Sanmiguel supuesto partícipe del atentado contr ael director de la Cárvel de esta capital, señor Rojas.

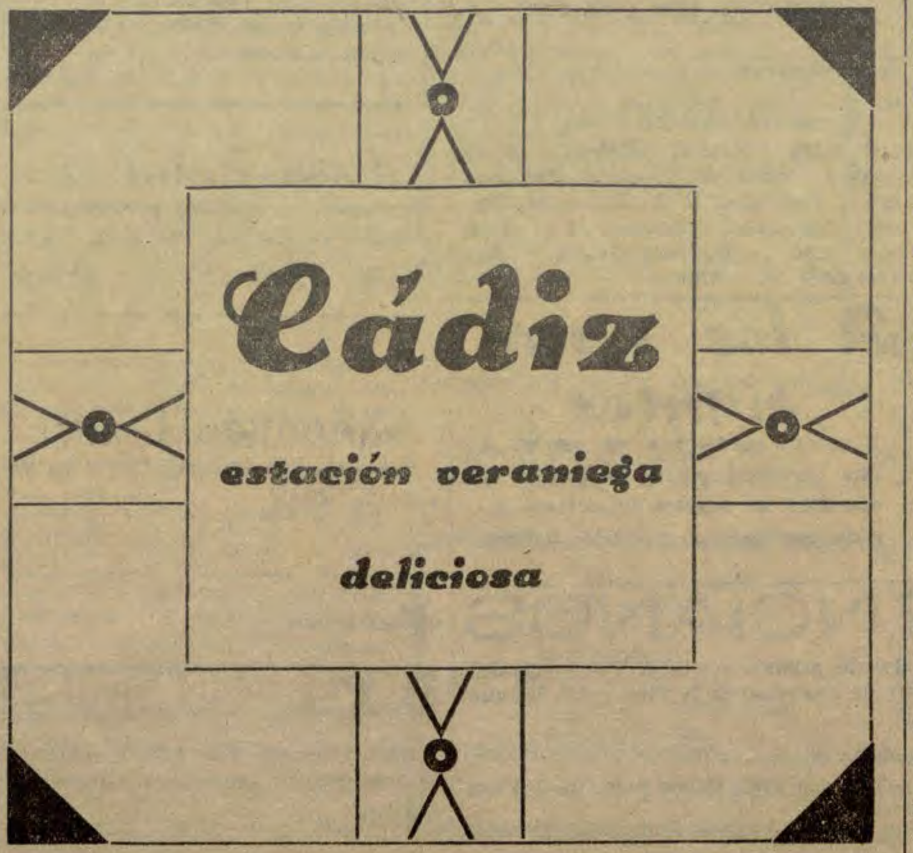
El detenido confesó sustentar ideas comunistas.

Tiene 19 años y es natural de Haro.

En el domicilio de éste se practicó un registro encontrándose por la Policía un revólver con su cargador correspondiente.

UNA NUEVA COLISION EN LA INDIA CON MUERTOS Y HERIDOS

Bombay.—El sábado se registraron varios disturbios en esta capital, habiendo colisiones entre la policía y revoltosos, resultando veinte y cuatro heridos, de los cuales murieron cinco.



Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MANANA AÑO LVI — NUMERO 20.831

JUNIO 15 Miércoles San Vito

Crónica internacional

Dos peligros para la paz en Europa y en extremo Oriente

La situación internacional es tan delicada como el año 1914

Existe un marcado paralelismo entre los acontecimientos políticos que tienen lugar estos días en Alemania y en el Japón, y esta analogía nada tiene de sorprendente si se considera que el Japón ha modelado sus modernos organismos sobre el molde alemán. Nada se parece tanto al Imperio de Guillermo como el Imperio del Sol naciente.

Si Bismark intentó compaginar los últimos adelantos de la técnica con el espíritu de los señores feudales, el Japón ha tratado de conciliar el shogunado con el del Estado Mayor y los asesinatos políticos perpetrados en el Japón por una banda de oficiales, obedece a las mismas causas: Al resentimiento del espíritu nacional humillado por los reveses de la guerra y a la enorme miseria producida por la crisis.

Puede decirse que el Japón solo ha copiado de Occidente el mecanismo, la técnica; pero que en el fondo de su espíritu sigue siendo completamente asiático e impenetrable para las inteligencias europeas, y si esto es verdad con relación a las masas campesinas y a la clase militar, no lo es con respecto a los obreros y a los artesanos. Donde quiera que se implante la gran industria, lo lo mismo entre las razas amarillas que entre las blancas surgen el marxismo, desaparecen las virtudes familiares en el proletariado y se relaja la armadura moral labrada por la tradición en el correr de los tiempos.

El Japón para ser una gran potencia militar, ha tenido que convertirse primero en una gran potencia industrial condición sine qua non para aquella y esa gran industria japonesa, creada con optimismo exagerado a lo alemán, está pasando unos momentos muy difíciles, efecto de la crisis mundial, del boicotage de China a sus productos, y de que los Estados Unidos sus banqueros, le han cerrado la bolsa suprimiéndole el crédito.

En el Japón existen más de un millón de sin trabajo entregados a su propia miseria, sin ninguna de esas ayudas políticas o benéficas de Occidente y a esa masa de desesperados orientales u occidentales que ven cerrados todos los caminos de la vida, no se les puede exigir muchas virtudes cívicas.

Otra de las causas del malestar japonés así como del alemán es el resentimiento militar.

El Japón no sin algún fundamento se considera defraudado por la diplomacia de las grandes potencias, principalmente por los Estados Unidos. Todas sus victorias militares han sido mermadas después sino anuladas por los Estados. El Ejército japonés ha sufrido una pequeña humillación en Sanghai ante las tropas chinas que organizadas por oficiales alemanes no han huído como otras veces y han sabido resistir, y este resentimiento de los militares unido al resentimiento de la miseria producida por la crisis, se ha manifestado contra los gobernantes y se ha traducido en el asesinato del primer ministro en el Japón como se tradujo en el triunfo de Hitler en Alemania.

Apesar de las apariencias constitucionales hoy por hoy en el Japón no son las Cortes, es el Emperador la piedra angular del sistema político, y ningún Gobierno puede existir sin el beneplácito del Ejército y la Armada. Algo semejante parece insinuarse en la actividad política de Alemania después de la dimisión del ministro de la Guerra Croener (uno de los pocos generales afectos al sistema de Weimar) impuesta por las figuras más prestigiosas del Estado Mayor alemán.

Si hemos de hacer caso a los cronistas extranjeros Hitler excelente orador de multitudes no tiene la embergadura de un dictador; físicamente con su bigote a lo Charlot en nada se parece a un Bismark, a un Napoleón y ni siquiera a un Mussolini. El general francés Tournes dice: "Sería pueril el creer que unos generales como Schlicher y Hammersteín hayan podido decidirse a un acto tan grave como la destitución de su ministro de la Guerra para convertir a un obrero pintor que ni siquiera es alemán, en dictador de Alemania. Hitler en este caso no es más que un instrumento, y como a esos generales tan disciplinados no se puede suponer que les guíe una ambición personal, dan motivos para creer que lo que intentan es una restauración del Imperio".

Esa restauración de que habla Tourner no parece inminente, porque pendiente el mundo de la Conferencia del Desarme, Alemania no puede dar un mentis a la política representada por Brunning, pero lo que es difícil es que ni Brunning ni von Papen ni nadie pueda conseguir por mucho tiempo de los nazis el respeto a ciertas cláusulas del Tratado de Versalles, como la del pasadizo de Dantzig.

El horizonte internacional no puede estar más oscuro. En Oriente el conflicto entre Japón y Rusia se agrava por momentos. En Occidente Alemania está abocado a un golpe de Estado que puede acarrear una revolución. La Europa Central está amenazada de una quiebra irremediable, Inglaterra cada día se desentiende imperialista y Francia se encuentra más aislada.

La situación internacional es tan delicada como la del año 14, y si la guerra posible en Oriente, no es probable en Occidente es porque la crisis económica actual (no hay más que por bien no venga) al empobrecer a los pueblos hace imposible una movilización pues como se dice en aquella conocida humorada de Campoamor.

"En guerra y amor es lo primero
el dinero, el dinero y el dinero".

EL CONDE DE SARTO

Nota del Día

Antes de llegar el momento de presentarse para reñir una batalla, y siguiendo con ello el plan que desde que funcionan las Cortes vienen usando Gobierno y mayoría, ya se empiezan a preparar no las defensas lógicas y oportunas que sería lo racional, sino los impedimentos para evitar pueda llegar aquella a presentarse de frente, convencidos de que al presentarse habría de ser de muy malos resultados para una y para otro.

Tal ocurre ahora, como antes ocurrió con otras cuestiones, con las denuncias presentadas por el señor Gil Robles acerca del Monopolio del Tabaco en Ceuta y Melilla. Ya ha salido a relucir el que pudiéramos llamar comodín del Gobierno en el Parlamento, o sea la Ley de Reforma Agraria, cuya discusión—dicen—no puede prorrogarse por más tiempo sin recordar, es decir, sin querer recordar, que se han pasado meses y casi un año sin que nadie se preocupara de ella a pesar de no haber transcurrido ni un día, eso sí, que de ella no se hablase.

Por si este plan no cuajase, pues ya ellos mismos se van dando cuenta de que son demasiado grandes las ruedas de molino con que a cada momento tratan de hacer comulgar a los que con ellos no están, supo preparar el señor Prieto su buena salida avisando que con media hora le sobraba y bastaba para contestar a todas las denuncias del diputado salmantino, pero teniendo buen cuidado, en seguida, de encender las hogueras que al estilo rifeño atraiga hacia él al cónclave del partido que, sumisos ya se aprestan, fijos sus ojos en la última hoja del mes del almanaque, a preparar hoy a este ministro, ayer al de las delegaciones de Trabajo y mañana al que esté de turno, la mayor de las apoteosis, para lo cual buscan sus frases más galanas para ofrendárselas y las más castizas para hacer callar al que se atreva a poner en duda cualquiera de las actuaciones de los que los sostienen en esta cómoda y prosperísima situación.

Como medida excepcional, ya tendrá la presidencia bien engrasada la guillotina, por si su empleo fuera necesario, amén del otro recurso de la necesidad de continuar la discusión del Estatuto Catalán, porque el no continuarlo podría traer aparejado el disgusto de Maciá y sus huestes, y aquí no estamos—dirán—por atender al capricho de un diputado que hace denuncias concretas, perder la buena amistad de los que se desviven para demostrar su cariño, respeto y admiración por la madre patria.

Así seguiremos hasta que un buen día vuelva a levantarse el señor de las grandes solemnidades y para dar nueva vida a estas para ellos fructíferas Cortes, y anuncie que ahora el que manda es él y que el país con él está.

Y lo cierto es que aunque en realidad a veces parezca que esto es un sarcasmo, a veces parece que no lo es, y que tienen razón, porque muchos ejemplos ha habido en nuestra historia de Parlamentos desquiciados, pero tan en contraposición con el país como éste; tan falto de ambiente como el actual; tan impopular en la mayoría de sus acuerdos como el que ahora disfrutamos, tal vez ninguno le igualara, y sin embargo ahí sigue y con trazas de concluír por abandono de ellos, pero no por la voluntad del pueblo, que es el que debe estar allí representado y es precisamente el que no lo está.

Después de escrita esta "Nota", recibimos la noticia que ya presumíamos. La guillotina, como se vé, estaba bien engrasada. Los grandes políticos españoles, los que quieren unir a su alrededor a la masa neutra, a la enorme masa que no puede estar con esta situación ni puede conformarse con la mayoría de cosas que están ocurriendo, esos grandes hombres que quieren aparecer grandes serios hombres, no han podido dar su voto al que pide se aclaren concretas denuncias, porque para ellos antes que nada está el régimen, aunque con este sistema adoptado ayer, el régimen quede, por voluntad de los que quieren sostenerlo, envuelto en esa gravísima acusación.

El remedio, como se vé, es peor que la enfermedad.

Y ahora, para desangrasar la célebre guillotina, una sesión de esas de escogidos epítetos y chistes madrigalescos... así da gusto, que dirán éllos.

Resurgimiento

Los balcones han florecido. Una primavera de fe caldeó su vida para germinar en mil corolas de pétalos blancos, rojos, multicolores con un corazón de rubíes ardiendo en hoguera de amor.

Flores fugaces tan solo exhalaron sus perfumes dos días para aromar la fiesta magna de la Eucaristía y una semana después rendir homenaje a Aquel que dejó su Divino Corazón en prenda de amor eterno y continuo.

El viento audaz y travieso se desliza murmurante a lo largo de las calles haciendo estremecer las colgaduras en un latido de gozo con un suspiro suave que gloria a Dios, bendigamos a Cristo..."

Abajo, sobre la acera, la gente marcha con apresuramiento. ¿A dónde se dirige?

El entusiasmo del día no es callejero. Ni toldos, ni juncias, ni establecimientos rebosantes de público que se congrega para ver la procesión como un espectáculo más. No; son los creyentes, los verdaderos fieles los que trasponen los umbrales catedralicios para envolverse en una atmósfera tranquila y austera de piedad, para respirar aquel aire de plegarias sostenido en la luz dulce que tamizan los altos ventanales, entre el bosque de pilastras y fustes que buscan la corona del capitel para recoger las nervaduras de las bóvedas.

Bajo éstas todo es paz y misterio, sagradas armonías y cantos litúrgicos. Los incensarios se agitan a compás y entre los cendales traslucidos de su humo fulge la Custodia, en la que el Sacramento de Amor tiene su trono y la Sagrada Hostia blanca, purísima con albores de azucena avanza pausadamente a lo largo de las naves, rodeada de sacerdotes, entre dos filas de fieles que acompañan reverentes o se prosternan a su paso como aquellas muchedumbres que imploraban su misericordia cuando acompañados por sus discípulos recorría la Judea. Nuevos discípulos le aclaman en este día memorable en que el recuerdo de la última cena revive en ese Pan del cielo en que se oculta y permanece.

Lejos del estrépito mundano, sin músicas ni grandes desfiles, la fiesta tiene un encanto de recogimiento que conmueve. Todo es fervor y oración; todo es emoción de inefable ternura. Dios está allí, y el alma se pierde en el piélago infinito del misterio excelso y divino, dejando en los ojos las perlas de unas lágrimas.

Pasan días, la octava queda atrás cuando otra vez los balcones se visten de fiesta. Los templos se llenan de fieles y la Mesa Eucarística congrega las almas en divino convite. Las comuniones son numerosas y las súplicas al Sagrado Corazón de Jesús iluminan el día con fuego de entusiasmo y esperanza. Cuando se medita en el amor de Cristo todo perdón y misericordia, ¿qué no se haría por corresponderle? Ya lo dijo El: "Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón y hallaréis el reposo para vuestras almas".

De la sede episcopal baja una voz que clama: "Penitencia... reparación..."

Y la fe resurgiendo poderosa repite: "Perdón, Señor, perdón..." Mientras otros responden: "Perdón y piedad..."

Los corazones se elevan y confían. "Si Dios me ampara, ¿a quién temeré?"

La fe existe y la esperanza se fortalece. El mismo Divino Maestro nos asegura que "el que pide recibe, el que busca halla y al que llama se le abrirá la puerta". Y en tanto que miles de almas se unan en el mismo ruego, no se romperá la unidad de la fe, ni la unidad de la Patria.

Carmen CARRIEDO DE RUIZ.

Los niños del Hospicio y las Escuelas Salesianas

Sr. Director de LA INFORMACION

Muy señor mío: Permita le moleste para rogarle se digne dar publicidad en el periódico de su digna dirección a la adjunta solicitud, que ayer hemos entregado al señor Presidente de la Excelentísima Diputación, los abajo firmantes, padres de los niños acogidos en las Escuelas Salesianas de esta capital, interesando de la referida autoridad la permanencia de nuestros hijos en dicho centro docente.

Muy agradecido de antemano, saluda y quedo de usted atento seguro servidor que estrecha su mano,

Francisco Romero.

Cádiz, 14 de junio de 1932.

Sr. Presidente de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz.

Excmo. Sr.:

El acuerdo de retirar nuestros hijos de las Escuelas Profesionales Salesianas que la Comisión gestora de su digna presidencia tomara en la sesión celebrada el miércoles 8 del corriente, ha sido un duro golpe descargado sobre nuestro cariño de padres y sobre nuestras ilusiones de ciudadanos libres integrantes de una democrática República en la que la voz del pueblo, soberano en toda democracia, debe mandar.

Ya con fecha 5 de diciembre pasado, tuvimos el honor de elevar a la Excelentísima Diputación escrito de súplica para que nuestros hijos no se vieran de nuevo en un Hospicio con todas sus consecuencias.

Y en la sesión celebrada por la Comisión gestora el 30 del mismo mes, a la que todos acudimos en ansia de rápido conocimiento de la suerte que nuestros pobres hijos hubieran de correr, pudimos ver con satisfacción cómo todos los diputados oían nuestro ruego e interpretaban nuestro sentir; adhiriéndose a la propuesta del señor Maldonado, a quien tanto admiramos y hemos de agradecer.

Tranquilo ya nuestro corazón de padres y confirmados con hechos nuestra fe en el poder que la voz ciudadana en la democrática República Española debe tener, al decir que sus directores y propagandistas, nos viene ahora el desconcierto con el antes citado acuerdo que tambalea nuestra fe e intranquiliza nuestro corazón.

Por todo ello, Sr, Presidente, estos padres pobres, que sólo ansian el bienestar de sus hijos, se atreven a elevaros este escrito con el ruego de que V. E. lo trasmita públicamente a la Comisión gestora en la primera sesión que celebre y con nuestra súplica humilde como padres y nuestra petición firme y decidida como ciudadanos para que la Excma. Diputación provincial vuelva de su acuerdo dando oído a las palabras y razones del señor Maldonado, único diputado que en la triste sesión del día 8 defendió el bienestar de nuestros hijos, interpretando el verdadero sentir de Cádiz entero, en general, y el de unos desgraciados padres más en particular.

Creemos innecesario repetir razones en pro del bienestar y cultura de nuestros hijos, suficientemente dichas en anteriores escritos nuestros, en múltiples artículos de prensa y en elocuentes frases del señor Maldonado, para que V. E. y la Excma. Diputación Provincial que preside, obren con un amplio y democrático espíritu de justicia atendiendo nuestros ruegos.

Cádiz, 14 de junio de 1932.

Francisco Romero, Juan Rodríguez, Fernando Villanueva, Carmen Real, Carolina Rodríguez, Josefina González, Isabel Marchena, María García, Carmen Cardera, Antonia García, José Romero, Rosa Fernández, Dolores Sanjuan, Josefa Castro, Carmen Muñoz, Josefa Fernández, María Rechax, Salvador Dáinez, María Martín, Teresa Tirado, María Izquierdo, María Gorelli, Rafael Romero, Cataluna Ruiz, Luisa Jurado, María Pérez, María Olmedo, Juan Díaz, Rosario Martínez, Petronila Sánchez, Juana Gallardo, Manuela Mora, Serafina Rodríguez, Angel Iglesia, Antonia Quirós, Francisca Morente, Rosa Gómez, Cándida Candón, Pilar Gómez, María Rodríguez, Ana Villanueva, Isabel Gallardo, Teresa Benítez, Catalina Acosta, Francisca González, María Castro, Isabel Moreno, Francisco Pacheco, María Moreno, María Castillo, Teresa Rosa, María Gómez, Carmen Soto, Justa Fernández, Fernando Villanueva, María Sierra, Mercedes Caro, Mercedes Velázquez, Angel Cuesta, Cristobalina Flores, José Ruiz, Candelaria Vélez, Gloria Casal, Elisa Roldán, Rosario Guerrero, Antonio Rembado, Aurora Martínez, Dolores Medina, Carmen González, Catalina Ramírez, Antonio Monroy, Felisa León, Isabel del Río, Rosario García, José Carrasco, Eduardo González, Josefa Roa, Rosario Peña, Rosario Morillo, Ana Vela, Teresa Jiménez, Juan Valader, Ana Salguero, María Paula, Rosario Forner, Carmen Espiciaga, María Gómez, Juan Vázquez, María Herrera, Josefa Muñoz, Vicente Fernández, Rosario García, Antonio Sánchez, Ana Valenzuela, Luisa Medina, Carolina García, Francisca Carmona, Ana Muñoz, José Castro, Angeles Romero, Josefa Gómez, Antonia Troya, Manuela Natividad, Rosario López, Angeles Muñoz, María Torres, Isabel Rodríguez, Josefa Romero, Trinidad Fernandez y María Mena.

Algo que debe evitarse

El lunes por la noche, en un periódico local, leímos lo siguiente:

"En la mañana de hoy se presentó al señor comandante de la Guardia municipal, en su despacho, una comisión compuseta por los brigadas, sargentos, cabos y guardias municipales, para felicitarle por su fiesta onomástica, y al mismo tiempo le manifestaron que lamentaban las censuras que se habían hecho de su actuación, por consideralas injustas, y que podía contar con la más franca y leal cooperación de toda la Guardia municipal, que estaba satisfechísima de él, y en su vista le invitaban para que asistiera al acto de inauguración del local de la Asociación de Empleados Subalternos Municipales que tendrá lugar esta noche."

Leímos lo que antecede y sentimos leerlo; el escrito ya lo conocíamos desde el lunes al medio día, porque una copia igual la teníamos en nuestro poder, pero sentimos leerlo porque nosotros profesamos un gran afecto por todo aquel que para vivir tiene que trabajar y es subalterno, y por lo tanto lo sentimos por los brigadas, sargentos, cabos y guardias municipales.

Nos dolió leer esa nota en la Prensa, porque si de esa visita no se dice nada en público, es fácil que hubiera pasado inadvertida e inadvertida la falta colectiva que se ha cometido.

Los brigadas, sargentos, cabos y guardias municipales podrán en tanto que son personas pensar como quieran y comentar como les cuadre cuanto ocurra dentro o fuera del Ayuntamiento y dentro o fuera de las mismas Cortes, pero de eso a que colectivamente visiten a su jefe inmediato y le hagan presente que consideran injustas unas apreciaciones públicas y además esa nota se publique, eso nos parece perfectamente antirreglamentario, antilegal y todos los "antis" que se quiera aunque la citada nota traiga como coletilla y en forma de regalo al niño que ha recibido una riña aquello de "y en su vista, le invitaron para que asistiera al acto de la inauguración, etc.".

Suponemos que por quien corresponda se tomarán medidas para evitar esas protestas colectivas que van contra el prestigio de la Corporación.

Madrid

Los enjuiciados

Va siendo tan frecuente el uso de las voces injuriosas en el Parlamento, que ya casi no llaman la atención. La palabra "canalla" la aplican frecuentemente sus contradictores o interruptores unos y otros diputados izquierdistas; y los conceptos más depresivos y las insinuaciones menos honrosas son aireadas todos los días. Si las cosas siguen como van y mucho es de temer que vayan a peor, tendrán que ausentarse del Congreso los hombres de sensibilidad y quedar sólo en los escaños los de piel de rinoceronte.

En este ambiente de indelicadeza, de patio de vecindad que se respira, puede hallarse la explicación de la calculada indiferencia y de la estudiada despreocupación con que los más afectados por ellas parecen responder, en el momento, a las acusaciones concretas del señor Gil Robles y a los antecedentes que ha suministrado el señor March; acusaciones y antecedentes que sitúan en posiciones que nada tienen de airosas a los miemoros de este Gobierno que anularon la concesión que la Dictadura hizo al último y adoptaron las resoluciones subsiguientes, disconformes con la ley y dañosas para la economía nacional.

Dice el señor Prieto que en media hora disipará las sombras que rodean al Gobierno, después de las manifestaciones, de los hechos y de los datos en que apoyó sus elocuentes razonamientos el ilustre diputado por Salamanca. No sé si se realizarán los optimismos del ministro de Obras Públicas, pero en tanto, el señor Prieto y sus compañeros, si no tienen embotada la sensibilidad, deben comprender que en estos instantes no son los señores Calvo Sotelo y March, sino ellos, los enjuiciados ante la opinión, y considerarse obligados a demostrar urgentemente con hechos y con datos irrecusables, que este asunto no les alcanza la menor responsabilidad.

De la sesión llamada secreta, salieron los diputados ministeriales que conservan una cierta finura espiritual contrariadísimos; y ante el espectáculo, algunos de los que con olfato de pachón ventean las posibles próximas caídas y exaltaciones, ya se permitieron decir que en política, como en cierto juego de náipes, para evitar el codillo hay que ceder bazas al contrario.

¿Quién será el contrario?

Otra vez creen percibir, quienes alardean de perspicaces, los pasos de Lerroux en la dirección de la Presidencia del Consejo de ministros...

PATRICIO.

(POR TELEFONO)

LA MINORIA QUE PRESIDE MAURA VOTA A FAVOR DEL GOBIERNO

También se comentaba en los pasillos de la Cámara el que la minoría parlamentaria que preside don Miguel Maura, votase la proposición de confianza al Gobierno.

Las delicias del nuevo Paraíso

XXXIII

LA VIDA DEL OBRERO RUSO

Dostoyevsky, el fanático de la revolución, dice en su obra "Los Poseídos": DE LA LIBERTAD MAXIMA LLEGAREMOS A LA ESCLAVITUD ABSOLUTA. Todos iguales en la miseria; el campesino ruso, gracias a los salvadores del proletariado, ha vuelto a ser el siervo de la gleba; y por orden de sus opresores se ha visto sustituído, en el campo, por la maquinaria, por el tractor, que, al reemplazarlo en el trabajo, lo ha desalojado de las tierras para trasladarlo, con el jornal del hambre, a trabajar en los inmensos bosques de donde se extrae la madera del dumping, o a las grandes extensiones sembradas del trigo del dumping, o en las minas de nafta del dumping, de ese dumping que es la ruina económica del obrero de las naciones que, suicidamente, negocian con el Gobierno de la U. R. S. S.

La diputado española Margarita Nelken decía en un mitin celebrado el 27 de marzo en el Teatro del Duque, en Sevilla, que Rusia, que derrocó el sistema burgués, ha tenido que recurrir, para no hundirse, al capital extranjero y a los técnicos extranjeros. "Hoy lo grande de Rusia—decía—es sólo su sacrificio. El campesino trabaja más duro y tiene más hambre que el de aquí: Si a los que aquí predican la destrucción se les preguntase: ¿Y después, qué?, no sabrían contestar."

Y nuestros obreros, que ilusionados, o mejor dicho, fascinados, por las predicaciones de los apóstoles del comunismo, no se paran a reflexionar en estas verdades, ¿no han de sentirse engañados por esos profetas, alguno de los cuales ha dicho que "la libertad es una invención burguesa?" Esto lo dijo Lenin.

Pero sigamos con nuestro asunto.

Refiere Angel Pestaña, que la comida que a la delegación de que formaba parte se le servía era "ración extraordinaria", y que "la miseria y el hambre de las gentes contrastaba con el trato que a ellos se les daba".

Refiriendose a la tiranía que sobre el pueblo ejerce el Gobierno soviético, dice Kerensky: "Esta tiranía no tiene paralelo en la Historia de Europa", e increpando a las naciones que prestan dinero a Rusia, dice: "Que gracias a ese dinero la dictadura bolchevique puede continuar la horrenda explotación de los males del hambre y de los sufrimientos del pueblo ruso."

Ni en los días más oscuros de la Edad Media sufrió pueblo alguno una opresión tan salvaje y terrible como la que tiene que soportar el pueblo ruso con el régimen de Stalin", dice Kerensky, y son frases del mismo agitador revolucionario, primer presidente de su Parlamento, las bien significativas que siguen: "Nunca hubo régimen más duro de hambre y de miseria; nunca más exasperados los sufrimientos de un pueblo; nunca su descontento más salvajemente reprimido."

En el Museo de la G. P. U. existen fotografías de aldeas arrasadas por los soldados enviados para ejercer represalias sobre el pueblo, después de haber ametrallado a sus habitantes, que se habían defendido contra la confiscación de sus cosechas por los agentes soviéticos. Hombres, mujeres, niños y ancianos, todos habían sucumbido. El procedimiento era expeditivo y...... práctico.

Llegaban. Un grupo de ametralladoras rodeaba el pueblo. Abrían el fuego y continuaban hasta que el incendio lo consumía todo. ¿Sentencia? ¿Sumaria contra los promotores? ¿Para qué? Eran contrarrevolucionarios. Había que exterminarlos a todos. Gengis-Kan debía sonreir en su tumba (1).

F. S.

(1) Pestaña, op. cit.

Elecciones en el Ateneo Gaditano

Ayer tarde celebró junta general el Ateneo Gaditano, para la elección de presidente y un vocal, cargos que aún quedaban por cubrir en su Junta directiva.

Asistieron la inmensa mayoría de los socios, triunfando, tras encarnizada lucha, la candidatura integrada por el ilustrísimo señor don José María Pemán y el doctor don Francisco Nuche, contra el ex alcalde de Cádiz don Enrique Alvarez López y la señorita Yosi Campos.

Después de esta votación, queda integrada la Junta directiva del Ateneo Gaditano por los siguientes señores:

Presidente: Don José María Pemán.

Vicepresidente primero: Don Luis Adalid y Costa.

Vicepresidente segundo: Don Eduardo Aranda y Azquerino.

Secretario: Don José María Villanueva.

Tesorero: Don Jorge Roquetto y Mac-Rea.

Bibliotecarios: Don Luis Wissenthal y don Ramón Grosso Portillo.

Vocales: Don Luis Urtubey Rebollo, don Francisco de la Viesca y Nacimiento y don Francisco Nuche y Dolarea.

(POR TELEFONO)

IMPORTANTE GESTION DEL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO. - LA INTERPRETACION DEL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION EN CUANTO SE REFIERE A LAS INSTITUCIONES RELIGIOSAS

El diputado a Cortes por Cádiz, don Santiago Rodríguez Piñero, ha hablado con algunos ministros sobre la interpretación que debe darse al artículo 26 de la Constitución hasta tanto que se dicten las leyes complementarias, ya que algunas corporaciones provinciales y municipales atendiendo rigurosamente a la letra de ese artículo, vienen suprimiendo subvenciones a instituciones religiosas que como las Hermanitas de los Pobres, Hermanos de San Juan de Dios y Hermanas de la Caridad realizan, aparte de aquel carácter sagrado, fines benéficos que deben merecer, a juicio del diputado por Cádiz, el apoyo del Gobierno.

El señor Rodríguez Piñero conversó sobre este asunto muy especialmente con el jefe del Gobierno señor Azaña y con el ministro de Estado señor Zulueta, quienes le dijeron que por la extraordinaria importancia de este asunto no contestaron a la interpelación que al Gobierno dirigió el señor Díaz, pero que de todas maneras era un caso de estudiar.

Sin embargo, uno de los ministros dijo al señor Rodríguez Piñero que los fines benéficos son también civiles y que creía que podían subvencionarse esas insttiuciones, pero que el Gobierno lo estudiaría.



Algo de varias cosas

HIPICA

ATLANTIDA GANA EL GRAN PREMIO DEL FOMENTO

Madrid, 13. Ayer, en el Hipódromo de la Castellana, con tiempo desapacible, se celebró la XVI reunión de Primavera.

Entre las pruebas que figuraban en el programa destacaba el Gran Prmeio del Fomento, dotado con 15.000 pesetas y a correr sobre 2.500 metros. Ganó cómodamente Atlántida del Conde de Cimera, montada por V. Jiménez; 2.º, Capri, de Ordóñez, montado por el aprendiz M. García, que dió a sus partidarios un buen dividendo de colocado. 3.º, Sorrendo. La salida la tomó el primero Ohio que dió toda una vuelta en primer lugar seguído por Cordon Rouge y Capri. Rezagados marchaban Sorrendo y Atlántica. En la recta de enfrente se inicia el avance de Atlántica y Sorrendo, que al entrar en la recta final van en cabeza. Atlántida se despega con facilidad y Capri, que viene muy fuerte al final le quita el segundo puesto a Sorrendo.

En las demás pruebas se registraron los siguientes resultados:

Premio Febrel. Militar, vallas, handicap. 1.º Odalisca; 2.º Overland. Premio Yeguada Figueroa. 1.º Joana, de Sanz, montada por Rodriguez; 2.º Selgaval. Premio Ukko, de venta, 1.º Toison d'Or, de Velayos, montado por Romera. 2.º, Mariani. Y Premio Sweer Heart (handicap): 1.º, Amadi, de Medinaceli, montado por Carlos Díez, y segundo, Pipiola.

FOOT-BALL

PROTESTAS DE LOS CLUBS MALAGUEÑOS

Málaga, 13. Se ha celebrado una reunión de los clubs federados de ésta para protestar de que el Campeonato próximo se juege mancomunadamente con las regiones Centro y Aragón si no toman parte en él todos los clubs de 1.ª categoría de la Federación Andaluza. En este sentido se han cursado telegramas a Federación Regional y a la Nacional. Los clubs que asistieron a esta reunión fueron, el Malagueño; Málaga F. C.; Helfos; Malagueta; Sporting; San Román y Racing.

BOXEO

PROXIMA VELADA

Valencia, 13. La empresa que organiza las veladas de boxeo en esta capital, acaba de contratar en firme a Martínez de Alfara para que celebre con Heusser el campeonato europeo de los semi-pesados. El combate se celebrará el 25 del próximo mes. También en dicha velada tomarán parte Ignacio Ara y Riambau contra adversarios aún no designados.

Esta misma empresa trata de organizar el combate Ignacio Ara Martínez de Alfara para el título español de los semi-pesados.

INTERESANTE SESION SUSPENDIDA

Madrid, 17. En el Stadium Metropolitano se iba haber celebrado ayer la más interesante reunión de boxeo que hasta la fecha se había celebrado en Madrid, y que había despertado gran espectación en toda España, hasta el extremo de que llegaron algunas personas aficionadas al pugilismo, de provincias para asistir al espectáculo.

Este que iba a comenzar a las seis y media de la tarde tuvo que ser suspendido en vista del temporal de aguas que descargó en Madrid durante toda la madrugada y la mañana del domingo.

El acto se celebrará el próximo viernes por la noche.

Los combates que iban a verificarse eran los siguientes:

A 12 rouns de tres minutos, entre los pesos moscas Tabares y Ortega, para disputarse el campeonato de España de su categoría.

El campeón de Europa de pesos pluma Girones, contra el francés Looten, challenger al campeonato de categoría de su país, en diez rouns de tres minutos.

Gregorio Vidal, la revelación española en América contra el campeón de España Flix, en otro combate a diez rouns de tres minutos y por último el campeón de Europa del peso medio el aragonés Ignacio Ara contra el francés Lebrice.

Como deportistas, hay que lamentar que la sesión no se haya verificado, la que por una rara coincidencia, el domingo por la tarde no había acontecimientos deportivos de importancia en Madrid, lo que habría significado que fuera muchísimo el público que se reuniera en la pista del Stadium de los Cuatro Caminos.

ATLETISMO. -- LABOR DE PREPARACION

SE ESTABLECE EL RECORD DE JABALINA A DOS MANOS POR AGOSTI

Madrid 13.—Ayer en la pista de la C. U. se celebró una interesante reunión organizada por la F: U: E. D. a la que concurrireron los atletas más destacados en los pasados Campeonatos.

RESULTADOS

3.000 metros.— Primero Ruiz (Comercio), 10 m. 6 s. 1-5; Segundo De Pablo; Tercero Gentil.

Longitud.—Primero Gil (Caminos), 6 m. 18 s. Segundo Conejo; Tercero, Castellanos; Cuarto Sastre.

Altura.—Primero Gil 1,60 m: Segundo Castellanos; Tercero Cruz; Cuarto Bonilla.

600 metros — Prmiero Sastre (Derecho) 1 m. 29 s. 1-5; Segundo Meana; Tercero Gentil.

Pértiga. — Primero Bonilla (Cerámica), 2,85 m. Segundo Eguía. Tercero Cru

1.500 metros. — Primero Almagro (Derecho) 16 s. 1-5; Segundo Sastre; Tercero Sobrino; Tercero Vergara.

Jabalina—Primero Agosti 51,03 con la mano derecha y 27,89 con la izquierda

Total 78,92 m. Segundo Gil 48,10 y 28,47 Total 74,57 m.

Disco.—Primero Gutiérrez (Farmacia) 35,86 m.: Segundo Gil; Tercero Bonilla; Cuarto Sastre.

RUGBY

EL PARTIDO MADRID-GIMNASTICA SUSPEDIDO.

Madrid.—El anunciado encuentro entre estos dos equipos hubo de suspenderse por estar el campo a causa de las persistentes lluvias, totalmente cubierto de agua. Probablemente se celbrará el jueves.

CICLISMO

VICENTE CARRETERO VENCE DIFICILMENTE EN LA PRUEBA DEL C. C. VALLEHERMOSO

Madrid 13.—Ayer se disputó organizada por esta entusiasta Sociedad, una carrera para todas las categorías, sobre el clásico recorrido de Buitrago, saliendo y entrando en la Castellana y con una distancia de 150 kilómetros.

La circunstancia de encontrarse en Madrid el excelente corredor Francisco Llana y la plenitud de forma de Carretero, E. Fernández, M. López y Trillo, ha hecho de esta carrera, la más interesante de las disputadas esta temporada. Digno preámbulo a la Vuelta a los Puertos a la que concurrirán los ases españoles.

En la primera docena de kilómetros lleva la iniciativa Grosso, que después de un pinchazo se retira. También pincha Manuel López. Desde este lugar, se forman dos pelotones. El primero lo integran E. Fernández, Carretero, Laina, Muñoz, Caño, José Holgado y Trillo. En el segundo están Trillo (M), Candelas, Antonio Fernández, Mula y Guerra.

En la subida al Molar, Candela y Guerra que habían quedado algo rezagados. El neófito José Muñoz que marcha magníficamente pincha. Se corona el Molar a una hora, diez minutos de la salida, lo que ya dice bastante del tren empleado a pesar de la fuerte lluvia.

Nueva avería de goma a cargo de Caño en el kilómetro 48; el mismo corredor por una torcedura de bielas ha de retirarse. También es víctima de la fatalidad Eduardo Fernández, que ha capitaneado sin intermitencias el pelotón hasta el viraje y al llegar a éste, abandona. Carretero y Llana son los primeros en llegar a la mitad de la prueba.

Al regreso alternan en el mando Carretero, Llana y Trillo que carburan a fuerte gas. Manuel López les da alcance a los dos kilómetros. Próximamente a los dos tercios de carrera, éste mismo routier ha de cambiar de rueda por rotura, momento que aprovechan sus rivales para formar la marcha, sin que con ello consigan que Manolo, pletórico de facultades les dé alcance en el kilómetro 22. Hasta aquí, la velocidad media ha sido de 34.200 por hora. La llegada de éste hace aminorar la marcha a Llana. Holgado, Trillo y Carretero componentes del pelotón de cabeza. Carretero intenta marcharse en Calabozos, pero sus seguidores se lo impiden, entrando juntos en la meta, que por el exceso de público y la arbitraria colocación (formando un embudo) da la victoria a Carretero, sin que el restar méritos a su llegada sea decir que su carrera no fuera estupenda.

Clasificación:

Primero: Vicente Carretero (C. C. V.) 4 horas 55 minutos. Este corredor se adjudica también la Copa donada por el señor Guiseris.

Segundo: Francisco Llana a 1-5 del anterior.

Tercero: Ramón Ruiz Trillo a 1-5 del anterior.

Cuarto: José Holgado a 1-5 del anterior.

Quinto: Manuel López a un 1-5 del anterior.

Sexto: Pedro G. Monge. Séptimo: Manuel Candela. Octavo: R. Toledo. Noveno: Manuel Rpiz Trillo. Décimo: José Muñoz.

Tomaron la salida 23 de los 30 inscritos.

Se dió la salida a las 7,32 de la mañana, después de guardar un minuto de silencio por la muerte de Francisco Aguilar.

La organización eficazmente ayudada en la llegada por los agentes de circulación, estuvo bastante aceptable. Algo más que el público.

PABLO BARRENO VENCE EN LA CARRERA DE LA A. D. "REALIDAD"

Madrid 13.—Organizada por esta sociedad de dependientes de droguería, se celebró una carrera sobre el recorrido de la Vuelta a Zulema para corredores sin licencia. 65 kilómetros. Pronto se destacaron nueve coredores de los 24 concursantes que realizaron la carrera solos.

Venció al "sprit" Pablo Berreno en 2 n. 2h. 24 m.

Segundo: José Sánchez a 1-5 del anterior.

Tercero: Benito Sánchez a 2-5. Cuarto: José González a 30 segundos: Quinto: G. Pérez, Sexto M. Bueno; Séptimo Antonio Vixo. Octavo Gabriel Marchena. Noveno J. Cáceres.

El domingo deportivo en Cádiz

CAMPO DEL ESPAÑOL

POR LA MAÑANA

RACING F. C., 2; PORVENIR F. C. 1

En el campo del Español contendieron en partido amistoso los dos equipos citados arriba, con el resultado también expresado.

Los primeros en marcar fueron los del Racing, que lo hicieron en el primer tiempo por obra de Bahone.

En el segundo tiempo logra el empate el Porvenir, en una buena jugada de su ala izquierda; pero al fin, cuando faltaban unos minutos solamente para terminar, logró el desempate el Racing, también por medio de Bahone esta vez.

Y con el resultado de dos a uno terminó el encuentro.

POR LA TARDE

LUSITANIA F. C., 3

REPUBLICA F. C. (R.), 1

El domingo, a las dos de la tarde, se celebró en el campo del Español un encuentro entre el República F. C. (R.) y el Lusitania F. C.

Durante el primer tiempo, el juego estuvo nivelado, consiguiendo marcar el primer tanto el República, y desde este momento los del Lusitania buscan el empate, que al fin logran, terminando esta primera parte con empate a un tanto.

En la segunda parte se evidencia un dominio absoluto del Lusitania que vuelve a marcar dos veces más, y de esta manera termina el partido con la victoria del Lusitania por tres tantos a uno.

El equipo vencedor formó en la forma siguiente:

Pepe; López, Ricardo; Manuel, Morales, Eliso; Fernando, Antonio, Emilio, Luis y Rosendo.

Un espectador

CANTABRO F. C. (R.), 5

RECREATIVO DE LA VIÑA, 2

En el antiguo campo del Español, a las cuatro de la tarde, jugaron los equipos arriba mencionados.

Resultó vencedor el Cántabro, que dominó completamente en todo el encuentro.

J. Fernández

CAMPO DEL VELODROMO

Los encuentros de Campeonato celebrados el domingo en este campo los reseñaremos en la próxima edición, según tenemos por cosutmbre.

EN SAN FERNANDO

JUVENTUD F. C. 3; DEPORTIVO F. C. 0

El domingo se celebró este encuentro, que fué disputado con entusiasmo por ambas partes, ya que no con gran clase.

Dominó más el Juventud, que evidenció hallarse actualmente en mejor forma que su contrario, al que como aparece arriba, derrotó por tres tantos a cero.

EN PUERTO DE SANTA MARIA

UN PARTIDO......

EL RACING LOCAL ES DERROTADO POR EL JUVENTUD DE PUERTO REAL

En el primer tiempo, de juego bastante nivelado, se marcaron tres tantos, dos para los locales y uno por parte de los forasteros, conseguido éste cuando sólo llevaban uno en el marcador los de casa.

El primer tanto lo logra Sánchez, del Racing, a poco de empezar el partido, y el empate surge por medio de Chicla en una buena jugada.

Y una falta contra el once forastero, que tira Cordones, es rematada por Mena, logrando el segundo y último tanto para los locales.

En el segundo tiempo cambia bastante el juego, y de nivelado, pasa a inclinarse decididamente por los forasteros que dominan y que consiguen llevarse la victoria, cos dos tantos más, marcados los dos por Toledo.

Vienen ahora los incidentes, afortunadamente de poca importancia, y concluye el partido sin más aventuras.

En el marcador un tres a dos, favorable al once forastero.

Los equipos fueron así:

Juventud F. C.: Totó; Berenguer, Mangano; Cejudo, Chicla Berenguer II; Toledo, Bernal, El 13, Flores y López.

Racing Club: Camacho; Cordones, Walabonso; Domínguez, Emilio Genarito; Pérez, Rivera, Sánchez, Caballero y Mena.

......Y UN CAMPEONATO

La Comisión de Festejos de este Ayuntamiento ha organizado un Campeonato provincial, como una de las fiestas veraniegas, concediendo al ganador una Copa de plata y 200 pesetas en efectivo.

Hasta ahora lo que se sabe es que el torneo empieza el domingo 26 del corriente y que los ocho equipos inscriptos son los siguientes, con relación de las ciudades de la provincia que representan:

Club Gonzaga de Cádiz.

Racing Club, Balompié, Unión F. C., los tres del Puerto.

C. D. La Bodega, de Sanlúcar de Barrameda.

Juventud S. D., de Puerto Real.

San Román Maravilla, de Jerez.

S. D. Politecnia, de San Fernando.

No se ha procediod todavía al sorteo que ha de dar los contrincantes en las primeras eliminatorias, ya que este Campeonato se jugará por la fórmula de eliminatorias simples, igual que el Campeonato de Cádiz.

Don X

EN JEREZ DE LA FRONTERA

ESTADIO DEL PARQUE
UN FESTIVAL DEPORTIVO
Y UN TRIUNFO DEL JEREZ

La entusiasta Sociedad deportiva local Unión Deportiva Jerezana organiza incesantemente encuentros o festivales bastante isteresantes en verdad.

Uno de ellos fué el celebrado el domingo, que constó de varios actos deportivos, para terminar con un encuentro amistoso entre los primeros equipos del Unión y del Jerez Sporting.

Venció éste último por el tanteo de tres a uno, después de un interesante desarrollo.

Deportista

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Vito y compañeros mártires.

Santo de mañana

San Juan Francisco de Regis, confesor.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de San Francisco.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las seis de la tarde, el Rosario y a continuación los ejercicios mensuales al Santo Cristo.

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, y plática de don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, con sermón a cargo de don Abelardo Oliveras Rodríguez, capellán del templo.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—En la Misa de las nueve.

En honord e San Antonio de Padua

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, cuarto día de la novena.

Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, convento de Nuestra Señora del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, el rezo.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

Delegación de Hacienda

TIMBRES ESPECIALES DE LUJO Y EN GENERAL

No habiéndose recibido en esta Depositaría-Pagaduría de Hacienda los timbres especiales para medicamentos y los de lujo, para la exacción señalada en la nueva Ley, se pone en conocimiento de los industriales y Sociedades interesadas, que con arreglo a lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 26 de Mayo último (Gaceta del 28) durante el mes en curso podrán usarse indistintamente efectos antiguos o efectos nuevos, siempre que la cuantía total de los utilizados corresponda a la exacción que se indica en la referida Ley.

Cádiz 14 de Junio de 1932.—El Administrador de Rentas, Galván.—V.° B.° El Delegado, Juan J. Granja.

INFORMACION LOCAL

Referencias teatrales

ESTRENOS

En el Muñoz Seca "Como se beca a un santo" de J. Silva Aramburu y "Entre la cruz y el diablo" de Halma Angelica.

La primera de estas obras está inspirada en la Doloro de Campoamor "Las hijas de la madre que amé tanto, me besan hoy, como se besa a un santo".

El estreno alcanzó un buen éxito saliendo el autor varias veces a escena.

El diálogo fácil, gracioso y correcto entretiene agradablemente dando feliz envoltura al paso de comedia.

Respecto al estreno de "Entre la cruz y el diablo" diremos que Halma Angelica, ha escrito una preciosa y delicada comedia, de ahora y de todos los tiempos, pero que adquiere determinada actual-idad en las presentes circunstancias, en la que se demuestra la abnegada y beneficiosa labor de unas monjas que regentean un asilo de Huérfanas y desamparadas.

Está desarrollada la obra con maestría impropia de autor que empieza. El primer acto es un modelo de construcción y segundo, no tiene más defecto que el de algunas escenas algo larga.

Diálogo correcto dentro de su sencillez.

Desde el primer momento se adueñó la autora del alma de los espectadores.

En Lara se estrenó "El talón de Aquiles" (medias para señoras) de Blanco y Lapena.

Si el éxito no acompañó a estos aplaudidos autores en esta camedia, no fué porque en ella falten elementos para obtener un éxito resonante, sino a la falta de acoplamiento de esos elementos y a la diversidad de matices impropios de ellos mismos.

El primer acto pareció el de exposición de una comedia, y aunque frío, al final puede aceptarse; pero el segundo entra francamente en el juguete cómico con un desquiciamiento tal, que se contradice con la manera de hacer y los cauces del primero, llevando la desorientación a los espectadores.

"Los niños de Bienvenida" de Francisco Loygorri y A. González Alvarez, música de Luna, estrenado en Maravillas, gustó mucho por sus chistes, situaciones cómicas, gracia de los intérpretes y el garbo de una música inspirada y juguetona.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al señor Icardi, presidente de la Gestora Provincial, don Francisco Orellana López, primer teniente de alcalde de Arcos de la Frontera; don Estanislao Sánchez López, secretario del expresado Ayuntamiento; don Julio Mena, general comandante militar de Cádiz; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Francisco Téllez Ducoin, y don Jacobo Butler, director interino y catedrático, respectivamente, de la Escuela de Comercio.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde, don Jorge Roquette, don Mariano P. del Pobil, Delegado de Hacienda don Juan J. Granja y el Interventor don José Cangas Argüelles.

Sres. Presidente y secretario del Comité del Partido Republicano Conservador don Andrés Montiel; contratista del Cine Municipal, señores médicos de la Beneficencia con don José Agudo decano de los mismos; señores practicantes y matronas de la beneficencia, don Carlos Godino, director de la Constructora Naval; la Junta Directiva de la F. U. E.; señor Comandante Militar general don Julio Mena; don Francisco Téllez, don Jacobo Butler y don Rafeal Díaz Montoro por el claustro de la Escuela de Comercio; don Manuel Barrios, don José Seoane; don José Serrano de la Jara, administrador del Abastecimiento de Aguas y don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

COMISIONES

Paral as cinco está citada la comisión de Fomento y Obras.

Para las doce la de Instrucción Pública.

LAS PENSIONISTAS DE LA COMPAÑIA

El señor Alcalde, al tener noticia de la orden de suspensión de pagos de los haberes de los pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica, llamó al agente en Cádiz, don Mariano P. del Pobil, que acudió acompañado del señor García Antúnez.

Ambos señores conferenciaron ampliamente con el señor la Pinta, facilitándole toda clase de datos.

El señor alcalde conferenció después sobre el particular con el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, que esta tarde sale para Madrid, y que se ocupará de remitir al señor Pinta, los resultados y datos del informe de la comisión de Marina, para con ellos y teniendo en cuenta lasd eclaraciones que esta mañana publica la prensa, hechas por el señor Giral, fijar las gestiones que han de emprenderse en defensa de esos pensionistas y jubilados.

LAS OBLIGACIONES DEL HOTEL ATLANTICO

El señor Alcalde dirigió telegramas al diputado a Cortes señor Santander, y representante del Ayuntamiento en Madrid, don Pedro Gutiérrez, para que se active en todo lo posible el cobro de las 480.000 pesetas, importe de la liquidación de las obligaciones del Hotel Atlántico que poseía el Ayuntamiento.

LA GUARDIA MUNICIPAL

La Alcaldía ordenó se diera lectura a la guardia municipal de la siguiente nota:

"La Alcaldía lamenta profundamente que la serenidad del acto de ayer, celebrado por los subalternos municipales, en su nuevo local, y que tuvo la honra de presidir, se viera empañada por la lectura de unas cuartillas en las que abiertamente su autor dirigía censuras y encubiertos ataques a la personalidad de un señor concejal de esta Corporación.

Dede hacer presente la Alcaldía, que consciente del más elemental concepto de la disciplina, no puede consentir repeticiones de semejante naturaleza, ni que la Asociación de funcionarios subalternos extravíe su verdadera orientación, para convertirse en fiscalizadora, ni mucho menos en instrumento de crítica pública ni privada del proceder de los señores concejales, y en absoluto de la Corporación Municipal.

Esta elevada función es privativa de la Alcaldía y del Excmo. Ayuntamiento al que el pueblo tiene conferida su representación, no pudiendo olvidar nunca funcionario alguno, cualquiera que sea su categoría, que el pueblo es quien los paga y por medio de sus legítimos representantes, los señores concejales, puede y debe en todo momento, controlar, denunciar y perseguir tod falta, o toda negligencia, que aquéllos pudieran cometer en el ejercicio de sus cargos.

Confiadamente espera la Alcaldía, de la sensatez de todos, que la Guardia municipal, prestará al Excmo. Ayuntamiento y a los señores concejales, el máximo respeto y la más recta subordinación y acatamiento, debiendo anunciar que así amparo y salvaguardia de sus justos decomo se encuentra siempre dispuesta al rechos y aspiraciones, no tolerará en modo alguno, y es firme y enérgica esta decisión, acto ni expresión de desagravio, que forzosamente, tiene que ser, en relajamiento de la indispensable disciplina.

LA SUBASTA PARA LAS CASAS BARATAS

Bajo la presidencia del alcalde señor Pinta se reunió el tribunal de subasta para la construcción de la barriada de casas baratas en Puntales.

Asistieron los señores tenientes de alcalde Fabrellas y Corripio y notario señor Torrecillas.

Abierto el único pliego presentado, resultó ser de don Alberto Levenfeld Spencer, de Madrid, que se compromete a efectuar la obra en el plazo de doce meses y en la suma de 506.000 pesetas.

El tipo de subasta era a la baja de 523.000 pesetas.

El señor Levenfeld acepta todas las cláusulas del pliego de condiciones y en su consecuencia se hizo la adjudicación provisional que marca la ley.

La definitiva la hará el Excelentísimo Ayuntamiento en su próxima sesión.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor gobernador civil, ayer, las siguientes:

Don Manuel Muñoz, don Francisco Aguado, don Juan Ramírez, alcalde de Algodonales; don Francisco Vázquez, primer teniente de alcalde de Arcos de la Frontera; don Andrés Villagrán, secretario del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera; don Agustín Pareja, y dos señores más de Sanlúcar.

COACCIONES EN ESPERA

Cuando el gobernador civil, señor García Labella, recibió a los periodistas, díjoles que nada tenía que comunicarles, a no ser que en Espera se registraron algunas coacciones, ejercidas por campesinos del término, que pretendían abandonasen el trabajo, y el término municipal de los obreros de otras localidades.

Intervino el alcalde y la Guardia civil, y el asunto quedó zanjado satisfactoriamente, siendo absoluta la tranquilidad.

DE LA ANUNCIADA HUELGA DE AGRICULTORES EN JEREZ

Un reportero preguntó al gobernador sobre la anunciada huelga de agricultores de Jerez, y la primera autoridad civil de la provincia dijo:

—Cierto que ha presentado el oficio de huelga, pero ésta no llegará a producirse, pues se están agotando todos los recursos para ver de llegar a una inteligencia entre patronos y obreros, y si después de este buen deseo no llegan a un acuerdo, se harán unas bases cuyo cumplimiento se impondrá.

Hay—terminó diciendo—muchos obreros que desean trabajar con arreglo a esas bases.

Comandancia de Marina

Se ha recibido orden para que mañana, a primera hora, el transporte de guerra "Almirante Lobo", se encuentre en la Punta de la Chica.

* * *

Se concedió autorización para que amarren los vapores "Reymundo" y "Elvira", quedando enrrolado los guardianes de dichos buques.

* * *

Se ha solicitado compensación de aguja del vapor "Tolosa".

Audiencia

La vista señalada ayer en la Sección segunda, ante el Tribunal del Jurado, fué suspendida por falta de número de éstos el lunes, practicándose sorteo supletorio para poder formar tribunal ayer martes, lo que tampoco se consignó porque citados los señores jurados, vecinos de Cádiz, que salieron en el sorteo, también faltaron algunos sin poder completar el número que la Ley señala.

La Sala verificó ayer otro nuevo sorteo y la vista queda aplazada para hoy.

Luego se habla y se escribe mucho elogiando la democracia del Tribunal popular y los ciudadanos no cumplen los deberes que esas mismas leyes exuberantes de democracia les imponen por no sacrificarse siquiera media hora en ir a la Audiencia.

Hoy, por tanto, en la Sección segunda, se verán dos causas ante el Jurado (si se reúne número bastante), y son las suspendidas ya por dos días, que es una por robo contra Manuel Menacho Padilla, del Juzgado de Santiago de Jerez, y otra por tentativa de robo, del mismo Juzgado, contra Francisco Romero Fernández.

LOPIN



DEL MUELLE

Durante el día de ayer, se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada el vapor de pesca "Cimarrón", con sus artes.

—Procedente de Barbate tomó entrada el vapor "Amalia", con cargamento de atún salado.

—El vapor "Fantástico" tomó entrada procedente de la pesca de altura.

—El laud "Antonia" fué despachado para Ayamonte, con cargamento general.

—Procedente de Buenos Aires y Canarias, tomó entrada el vapor "Cabo Palos", con pasaje y carga general, y fué despachado con ídem para Barcelona y escalas con ídem.

IBARRA Y CIA. S. EN C.—SEVILLA

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Situación de sus buques, el día 14 de Junio de 1932.

"Cabo San Agustín" en Génova, saldrá el día 19.

"Cabo Santo Tomé", navegando para Santos.

"Cabo San Antonio", salió el día 13 de Junio de Santos para Las Palmas.

"Cabo Palos", llegó a Cádiz el 14 de Junio, sigue a Valencia.

"Cabo Quilates", en Buenos Aires.

Actos religiosos

EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO

En la tarde de ayer a las siete de la misma dió comienzo el último día del tríduo dedidcado en honor del patrono de dicha Parroquia el bendito San Antonio de Padua.

Después del Santo Rosario y ejercicios del último día, por la capilla de música compuesta de los señores Sánchez Soler y Domínguez como cantantes, acompañados al órgano por el maestro señor Aguirre se entonaron los gozos a San Antonio del maestro Luis Gonzalo.

Seguidamente ocupó la cátedra sagrada el muy ilustre señor don Francisco Serrano y Cid, quien ha predicado en las tres noches de estos cultos.

Después y por la misma capilla se entonaron solemne Letanías y Salve oficiando de preste el antes dicho señor don Francisco Serrano Cid, quien despachó dió la bendición con el Santísimo Sacramento a los numerosos fieles que llenaban por completo las naves del citado templo.

Terminaron tan solemnes cultos con un responso por el eterno descanso de los difuntos de las personas que han costeado el jubileo.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 14 DE JUNIO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 759'7.
Temperatura a la sombra, 20'3.
Viento:
Fuerza, flojo.
Dirección W. S. W.
Estado del cielo, cubierto.
Humedad relativa, 67 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 21'6.
Mínima, 16'7.
Máxima al Sol, 30'9.
Cantidad de lluvia caída 2'65 mm.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, nuboso.
Mañana, íd.
Tarde, cubierto.
Noche, ídem con llovizna, tormenta y lluvia.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron sido asistida ayer las siguientes personas:

Cayetano Martínez, con domicilio en Segismundo Moret, 1, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha. Casual.

—Andrés Rosado Valle, de 32 años, de herida en el párpado superior derecho.

—Cristóbal Díaz Olmo, Montañes 8, de herida contusa en la región frontal.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR EN CONSEJO

El primero en llegar esta mañana para asistir al Consejo de Ministros en la Presidencia fué el de la Gobernación señor Casares de Quiroga que interrogado por los periodistas manifestó que no ocurría novedad alguna y que llevaba algunos asuntos de su Ministerio por si había tiempo de ocuparse de ellos.

El Ministro de Hacienda manifestó únicamente que llevaba la distribución de fondos del mes.

Cuando llegó el Jefe del Gobierno díjo a los informadores que venía el Ministerio de la Guerra donde había despachado algunos asuntos agregado que al Consejo que iba a celebrarse solo llevaba un proyecto de ley relacionado con un empréstito del Magzen para obras públicas.

Terminó diciendo que según le informaba el Ministerio de la Gobernación había tranquilidad en todas partes.

Don Alvaro de Albornoz confirmó haberse suspendido las temporalidades al Obispo de Segovia por los conceptos vertidos sobre el matrimonio civil en una reciente pastoral.

Los otros ministros sel imitaron a decir que llevaban algunos asuntos de trámite.

El Consejo dió principio a las once y media.

TERMINACION DEL CONSEJO

A las dos y veinte terminó la reunión ministerial.

El Ministro de Justicia dijo que no se había tratado asunto alguno de su departamento y lo acordado aparecía en la referencia oficiosa que se les facilitaría.

Los demás ministros salieron sin hacer manifestaciones alguna a los reporteros.

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Poco después de terminada la reunión ministerial el Minsitro de Agricultura, Industria y Comercio señor Domingo hizo entrega a los representantes de la prensa de la siguiente referencia oficiosa:

Se aprobó un poryecto de ley sobre emisión de una fracción de 24 millones del empréstito al Magzen, para Obras Públicas en Marruecos.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Decreto de Agricultura, constituyendo una comisión encargada de estudiar y proponer al Gobierno un proyecto de organización de la Exposición Feria del Libro Español que ha de celebrarse en octubre en Buenos Aires.

Decreto proponiendo la supresión del Comité de Cerealicultura.

Decreto autorizando al Director general de Agricultura para convocar a oposiciones entre los peritos agrícolas para un título oficial.

Nombrando a varios ingenieros y ayudantes del Cuerpo de Minas.

Nombrando al nuevo consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Aprobando un expediente proponiendo la ejecuci ónde las obras de sondeo para investigaciones de sales potásicas en Tafalla (Navarra).

Estableciendo las tarifas máximas de percepción en el régimen de cabotaje por el Ministerio de Marina.

Aprobando el expediente de la Dirección General de Navegación estableciendo con modificaciones la línea número 3 del Mediterráneo a Cuba y Nueva York.

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

A la hora de costumbre llegó al Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra señor Azaña que después de despachar durante largo rato con el subsecretario general Ruiz Fornells, recibió varias visitas.

En éstas se cuentan las de los Ministros del Uruguay y Perú, Gobernadores civiles de San Sebastián y Burgos; una comisión de Huesca yvarios diputados de Acción republicana.

El Ministro de la Gobernación estuvo en el Ministerio de la Guerra conferenciando extensamente con el señor Azaña.

Muy cerca de las once se trasladó el señor Azaña a la Presidencia para asistir al Consejo.

En Justicia

PROYECTO SOBRE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS

Cuando los periodistas queh acen información diaria en este Ministerio acudieron hoy en busca de noticias se les facilitó el texto del proyecto sobre los arrendamientos de fincas rústicas que se aprobó en el Consejo de Ministros celebrado ayer mañana bajo la presidencia del Jefe del Estado.

En ese proyecto dispónese que no podrá ejercerse acción alguna contra los arrendatarios de fincas cuyo arrendamientos no excedan de mil quinientas pesetas, excepto en los casos en que no se pague la renta.

Se ha firmado un decreto de este mismo departamento modificando el artículo séptimo del apartado A del decreto de 31 de octubre último en el sentido de que se aprecien el valor de las modificaciones introducidas en las fincas por exceso de tributo.

En Marina

LA FIRMA DE ESTE DEPARTAMENTO

Se facilitó a los informadores una nota de la firma de este departamento que es la siguiente:

Ascendiendo a los tenientes de navío don Isidoro Sanz y don Erique Guzmán y alféreces de avío don Julián Usaro y don José de Pedro Fernández.

Id. al teniente de navío de la escala de reserva del cuerpo auxiliar de la Armada don Juan López Medina.

En el Palacio Nacional

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la mañana de hoy, después de su despacho ordinario con el Secretario General Sr. Sánchez Guerra, el Presidente de la República fué cumplimentado por el Embajador de Portugal, Encargado de Negocios de Dinamarca y varios diputados a Cortes.

El Consejo de Ministros de ayer mañana en la Presidencia. Es detenido en Madrid el barón de Mora. En la Cámara explana su anunciada interpelación sobre la adjudicación del Monopolio de Tabacos en Africa, el señor Gil Robles. Otras noticias de interés

Sesión de Cortes

ANIMACION EN LA CAMARA. - UNA PREGUNTA DEL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO

A las cuatro y cinco de la tarde dió en la Cámara principio la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Se advierte extraordinaria animación, tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul se encuentran al comenzar la sesión los ministros de Justicia, Trabajo, Obras Públicas y Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los diputados señores Gonzalvez, Guallars y Gil Robles piden conste en acta su voto en contra del artículo primero del Estatuto de Cataluña.

A petición del presidente de la Cámara se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado señor Vázques de Lemus, presidente que fué de edd de estas Cortes.

(En este momento entran en el salón pasando a ocupar sus puestos en el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Hacienda, Gobernación e Instrucción Pública).

A continuación el diputado por Cádiz don Santiago Rodríguez Piñero pregunta si antes de promulgarse la ley de congregaciones religiosas puede impedirse a los Ayuntamientos y diputaciones provinciales que realicen apostolado benéfico las Hermanas de la Caridad y otras congregaciones.

INTERPELACION DEL SEÑOR GIL ROBLES SOBRE EL MONOPOLIO DEL TABACO EN AFRICA

El presidente de la Cámara señor Besteiro, anunccia que va a conceder la palabra al señor Gil Robles para que explane su anunciada interpelación en vez de un proposición incidental, para que de esta manera pueda adquirir mayor desarrollo el debate.

Por ello—dice el señor Besteiro—no podrán entrarse hoy en la discusión del proyecto de reforma agraria.

Se dispone el señor Gil Robles a exponer su anunciada interpelación sobre la adjudicación del Monopolio de Tabacos en frica, y se advierte en la Cámara la mayor expectación.

El señor Gil Robles explica el deseo de don Indalecio Prieto de que el Monopolio de Tabacos en las plazas de soberanía de Africa se aclare cuanto antes, acuciado por las declaraciones del señor Maura, que había lanzado graves acusaciones contra un ministro, y era urgente que en las Cortes tuviera esta cuestión estado parlamentario.

Explica a continuación el ilustre catedrático por Salamanca cómo entregó a la Mesa de la Cámara los catorce documentos ya conocidos y de estos documentos se comprueba que consideraba el Gobierno ilegal la concesión del Monopolio de Tabaco que hizo el señor Calvo Sotelo, por no haberle consultado al Consejo de Estado ni haber tampoco ley en que fundamentar dicho monopolio y sí sólo la ley de Contabilidad.

De igual ilegalidad se resiente la concesión hecha más tarde por el señor Indalecio Prieto.

Es cierto—sigue diciendo el señor Gil Robles—que más tarde don Indalecio Prieto llevó a la "Gaceta" un decreto con acuerdo del Consejo de ministros. Días antes de celebrarse el concurso, se remitió el expediente al Consejo de Estado, que fué contrario al deseo del señor Prieto puesto que se oponía al concurso directo manifestando que debía hacerse ciertas concesiones al arrendatario.

No obstante, el concurso se hizo directamente a una compañía extranjera, que tiene su domicilio en Melilla.

Días antes de conocerse el concurso, las compras de tabacos estaban adquiridas y puestas en los puertos de Ceuta y Melilla.

¿Por quién y con qué derecho se fundamentaba esa adquisición de tabacos?

A continuación el señor Gil Robles da lectura a unas cartas del gerente de la Sociedad que exponía sus dudas antes de arriesgarse en la compra de tabacos por si la crisis se resolvía en una significación de derechas o en una dictadura y si el señor Carner tendría idéntico interés y manera de obrar que el señor Prieto.

Denuncia el orador otras irregularidades cometidas en la concesión del Monoplio, analizando la actuación del Gobierno en beneficio de la mencionada com pañía extranjera, preguntando si se habían realizado las precauciones necesarias para averiguar con qué capitales españoles contaba la citada compañía extranjera.

Termina diciendo el señor Gil Robles que desea se haga la luz con las debidas explicaciones del Gobierno.

DISCURSO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Terminada la intervención del señor Gil Robles hace uso de la palabra el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, quien empieza diciendo que cree que cuanto el señor Gil Robles ha dicho hoy y en la sesión secreta recientemente celebrada por la Cámara, parece obedecer a una campaña de prensa, pues todas sus manifestaciones de este momento son repetición de los artículos publicados por un periódico de la noche.

Califica el señor Prieto de caprichosas las acusaciones al Gobierno.

Justifica a continuación los depósitos de tabacos en Melilla los días antes de la concesión del Monopolio porque él al anular el monopolio que se concedió al señor March y no queriendo dar a su gestión un carácter persecutorio tuvo el candor de excluir al señor March de tener siempre un número de existencia de tabaco en depósito.

Por ello—agrega el orador—desde Melilla se telegrafiaban al Director general del Timbre y allí no había tabaco, temiéndose por ello un conflicot de orden público y ordenó se adquierese la cantidad de tabaco necesaria.

Aparte de las compras que se hicieron a la compañía extranjera la mayor parte se hicieron al señor March.

Añade el ministro de Obras Públicas que tratara debidamente de las concomitancias que se le atribuyen con la aludida sociedad extranjera.

Refiérese seguidamente el señor Prieto a la acusación lanzada sobre pérdidas por el Tesoro con la gestión directa y dice que esas ochocientas mil pesetas no se han perdido; las ha robado March.

(Grandes aplausos.)

Se lamenta el orador de que al señor Gil Robles le falte serenidad para rechazar la realización de esta campaña basada en una Memoria de don Julio Crespo, que a pesar de ser secreta se robó de la mesa del despacho del señor Director del Timbre.

Pasa a explicar sus relaciones afectuosas con el señor Echevarrieta, quien le debe la rescisión del contrato que aquella tenía con los pinares de Balsain en beneficio de los obreros de la Granja.

Ataca duramente al señor March, diciendo de él que es el único hombre al que se ha negado a recibir en su despacho por considerarle funesto y cuyas garras abarca todos los órdenes de la vida, pues incluso hizo claudicar a la Dictadura.

Le advierte que no intente hacer lo mismo ahora, pues este régimen cada día tiene mayor arraigo.

Sigue analizando don Indalecio Prieto la vida política y de negocios del señor March con el Estado, anatematizando su conducta.

(Sigue la sesión.)

Notas políticas

LA POLICIA DETUVO AL BARON DE MORA. - DECLARA EL CONDE DE VALLELLANO. - LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA.

Los periodistas supieron que en la madrugada anterior el Jefe Superior de Policía, señor Aragonés, había detenido personalmente a don Luis Francisco Franco de Esther, barón de Mora, que fué conducido a la Dirección general de Seguridad, en donde permaneció incomunicado.

En el domicilio del detenido se practicó un registro que dió por resultado la incautación de dos pistolas y varias cajas conteniendo proclamas dirigidas, al parecer, al Ejército.

También se halló una lista en la que figuraban distintas personalidades.

Por figurar en la mencionada lista fué llamado a dcelarar el Conde de Vallellano.

Se ha podido saber que el Barón de Mora había declarado que la lista de referencia relacionada con la formación literaria que iba a aparecer en breve.

Al recibir en las primeras horas de la tarde a los periodistas, el Jeje Superior de Policía les confirmó la detención del

Barón de Mora, guardando la mayor reserva sobre cuanto se relaciona con esta detención.

UNA NOTA DEL SEÑOR CALVO SOTELO ACERCA DE LA ADJUDICACION DEL MONOPOLIO DE TABACOS EN AFRICA

Ha aparecido en la prensa una nota firmada por el ex ministro don José Calvo Sotelo, relativa a la adjudicación por el Gobierno de la Dictadura del Monopolio para la venta de tabacos en las plazas de soberanía.

Niega terminantemente el firmante los delitos de prevaricaciones y cochecho.

A continuación sombate la política desarrollada por don Indalecio Prieto al frente del Ministerio de Hacienda, sobre todo en la referente a la adjudicación del Monopolio de Tabacos, asegurando que pudo encargar las labores a precio de costo a la Compañía Arrendataria de Tabacos o a los productores de Canarias.

Dice después que los republicanos que votaron el suplicatorio para procesarle a él y al señor March son los mismos que están dispuestos a partir en pedazos la unidad hispánica y termina declarando que este hecho constituye una afirmación antiespeñalo.

VISITANDO A LERROUX

Al mediodía visitó al jefe de los radicales, señor Lerroux, una comisión llegada por la mañana de Melilla.

Componen esta comisión el ex alcalde de Melilla señor Bernardi, radical, que como se recordará fué procesado y embargado por haber protestado de la forma en que hizo la concesión del Monopolio del Tabaco en Ceuta y Melilla y no autorizarse el derecho del tanteo en esta última plaza.

RESTABLECIMIENTO DE LA ADUANA DE SAN FERNANDO

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica una disposición en el sentido de que se restablezca la aduana de San Fernando con habilitación de cuarta clase y con el mismo recinto que tenía antes de la suspensión con arreglo a la ley de presupuesto de 1924-25.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Esta tarde se facilitó en el Congreso a los representantes de la Prensa la siguiente combinación de Gobernadores civiles de provincias:

Se nombra Gobernador de Alicantes a don José Echevarría Novoa que lo era de Ciudad Real.

Id. id., de Ciudad Real a don Ramón Fernández de Matos.

Id., id., de Zamora a don José Escudero.

Id. id. de Palencia a don José Puche Alvarez.

Id. id. de Córdoba a don Manuel Gonzáiez López.

Id. id. de Huesca a don José Díaz Villareal.

LA INTERPELACION SOBRE EL MONOPOLIO DE TABACOS DEL NORTE DE AFRICA

El ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas que esta tarde había visitado al presidente de la Cámara señor Besteiro para enterarse del instante en que comenzaría la interpretación sobre la concesión del Monopolio de Tabaco del Norte de Africa.

El Sr. Besteiro contestó al Sr. Prieto que la interpelación comenzaría inmediatamente después del periodo de ruegos y preguntas.

El Sr. Prieto rogó al presidente de la Cámara que diera al debate el máximo de amplitur autorizando para que hablen el mayor número de diputados posible.

El último en intervenir será el Sr. Prieto que como ministro de Hacienda, hizo el convenio y su intervención se limitará a hacer u defensa breve y escueta.

UNA CARTA DE CALVO SOTELO AL DIPUTADO ROYO VILLANOVA. EL EX MINISTRO DE HACIENDA ESPERA QUE LOS ATROPELLOS DE HOY SE VUELVAN CONTRA SUS AUTORES.

El ex ministro de Hacienda del gabinete Primo de Rivera ha dirigido desde París una expresiva carta de gratitud al diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova en cuya carta, entre otras cosas muy interesantes le dice que las gentes sabrán leer entre líneas y advertir con claridad el fondo de esta maniobra con la que solo beneficios he de lograr—dice—el día de mañana, ya que en definitiva los atropellos se volverán contra sus autores.

LO QUE DIJO MAURA DESPUES DEL DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

El ex ministro de la Gobernación y jefe dle partido republicano conservador al terminar su discurso el Sr. Gil Robles, hablando en los pasillos de la Cámara ante un grupo(de periodistas manifestó que lo interesante era que se demostrara la honorabilidad del Gobierno de una manera diáfana.

Yo—añadió—estudié detenidamente el expediente de referencia y seguramente conocí que no había nada que afectara a ningún ministro.

Al Sr. Prieto lo he manifestado así, hoy, cumplidamente.

Este era mi objeto, y yo no tengo para qué hablar.

En cuanto se refiere al discurso, bien claro ha dicho el Ministro de Obras señor Prieto que el Sr. March debía ser eliminado de toda intervención, por creer le honradamente perjudicial, no solamente desde el punto de vista personal sino desde el punto de vista del régimen republicano.

A mi intervención—agregó el Sr. Maura—se dió una interpretación equivocada.

Yo estaba seguro de que no había podido afectar a la más exquisita moral en la conducta de los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El Sr. Prieto, experto parlamentario, ha hecho con sus palabras que se desvanezca esa insinuación tan insistentemente explotada de sus relaciones con el Sr. Echevarrieta.

Precisamente yo soy testigo, pues mientras fuí Ministro de la Gobernación con él, cuantas veces tratamos en Consejo de cuestiones que afectasen al Sr. Echevarrieta, el que ponía siempre el tope con la mayor escrupolosidad era el mismo Sr. Prieto.

El Sr. Fanjul que estaba escuchando las palabras del Sr. Maura respecto al señor Prieto, dijo: Yo conozco un caso concreto que afecta a una persona de la mayor intimidad del Sr. Echevarrieta, caso familiar suyo, y puedo comprobar que en un asunto determinado, precisamente el tratarse de su intimidad con el señor Echevarrieta, le ha perjudicado con el Gobiern.o

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Al terminar la sesión el presidente de la Cámara, señor Besteiro, se dirigió a su despacho de la Presidencia del Congreso, donde a los pocos minutos recibió a los periodistas, explic!ndoles los planes parlamentarios.

Díjoles que con el sacrificio de la reforma agraria al no discutirse este proyecto en la sesión de hoy, no se había perdido el tiempo y que mañana para compensar este día perdido comenzaría la sesión sin ruegos ni preguntas ni la interpelación del señor Bravo Ferrer sobre los sucesos de Sevilla, sino con la reforma agraria; añadiendo que era posible que hablase en primer término un miembro de la Comisión parlamentaria correspondiente y después el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo pronunciaría un discurso cerrando la totalidad.

Inmediatamente—agregó el señor Besteiro—comenzarán a discutirse las bases y es posible que algunas de ellas se voten en la misma sesión.

LA VACANTE DE BUGALLAL EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS. - SE PROPONE AL SEÑOR BESTEIRO.

Para ocupar la vacante que el señor Bugallal, recientemente fallecido, ha dejado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, se propone al Presidente d elas Cortes Constituyentes don Julián Besteiro.

Firman esta proposición los señores Posada, Alcalá Zamora, Conde de Romanones, Ruiz Jiménez, Gascón y Marín, Puyol, García Morente, Argente y Royo Villanova.

COMENTARIOS A LA CUESTION PLANTEADA POR EL SEÑOR AZAÑA

Al terminar la sesión, en los pasillos de la Cámara se dedicaban por todos los diputados los más vivos comentarios a la cuestión planteada por el Jefe del Gobierno, señor Azaña.

LERROUX APLAUDIDO EN LOS PASILLOS

Cuando después de la sesión el jefe del partid roadical y ex ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, salió a los pasillos los diputados le prodigaron una salva de aplausos por su actitud en la sesión que acababa de celebrarse.

SE CREE EQUIVOCADA LA POLITICA DE MAURA

Numerosos diputados haciendo comentarios en los pasillos del Congreso después de la sesión de esta tarde, señalaban como una equivocación política del señor Maura el que no hubiera querido votar la confianza al Gobierno después de las explicaciones dadas por el jefe de los radicales, señor Lerroux, que dijo eran maniobras del señor Gil Robles para atacar a la República.

SIN MANIFESTACIONES DE MAURA

Terminada la sesión el señor Maura marchó del Congreso a la calle, sin hacer manifestación alguna.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Sobre el restablecimiento de la línea de navegación del Mediterráneo a Cuba y Nueva York. - Veinticuatro millones para obras públicas en Marruecos.

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, el ministro de Marina dió cuenta de un expediente de la Dirección General de Navegación por el que se establece con modificaciones la línea número tres del Mediterráneoo a Cuba y Nueva York.

Como se recordará, se suprimieron de las cuatro dos líneas y la causa de esta supresión fué la escasez de dinero para sostenerlas y por tanto el contrato quedó anulado.

Como restan pequeñas cantidades se pretende reorganizar la línea número tres, dejando en ella un solo barco que haga cuatro expediciones en vez de seis como se hacían.

Esto desvanece las dudas que podían quedar acerca de la supresión de esta línea, ya que se trdata de mejorarla notablemente.

Respecto a las tarifas de máxima percepción en régimen de cabotage, estaban propuestas desde el mes de Abril y solo les quedaba el trámito de que las aprobase la Comisión en que tenían representación los ministerios de Agricultura y Marina.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo y este aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

También se habló en el Consejo de la cantidad de veinticuatro millones a que se refiere la nota oficiosa y que es aplicación del crédito concedido al Majzen como empréstito y que será empleado en obras públicas, especialmente en la construcción de la pista da Ceuta a Melilla.

Esta pista permitirá reducir los contingentes de rtopas al darles mayor movilidad.

Una de los consejeros afirmó ante un grupo de periodistas que en la reunión del Consejo no se trató para nada de política.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Final de la sesión de Cortes

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Apenas finalizado el discurso del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, interviene en el debate el ministro de Hacienda. sñor Carner, que empieza afirmando que el expediente que ha visto la luz pública es inexacto, así como que la aludida sociedad extranjera fuese cosoberana con el Estado español, mintiendo su señoría al afirmarlo.

La sociedad mencionada tiene capital español.

Al surgir el asunto March se descubrió el negocio que algunos querían hacer con los tabacos españoles.

El señor March fué al Consejo del Monopolio a pesar de que el Gobierno acordó que no concursara.

Refiere las andanzas del señor March para asegurar sus negocios.

Asegura el señor Carner que el Gobierno tendrá que intervenir en otros asuntos de March.

O la República vence a March o March vence a la República.

El señor Gil Robles rectifica insistiendo en sus afirmaciones anteriores.

El señor Prieto rectifica también y dice al señor Gil Robles cómo adquirió esos documentos sobre lo que nada ha dicho.

INTERVENCION DEL SEÑOR AZAÑA

Interviene el Presidente del Consejo, señor Azaña, quien dice que el Gobierno no puede vivir cinco minutos bajo la sospecha de una acusación, y pregunta a la Cámara si las manifestaciones hechas aquí en el Parlamento por el Gil Robles han probado esto de que los señores Prieto y Carner son indignos de este Gobierno.

(Voces denegatorias.) —

Venga la publicación yo lo que queráis —añade el señor Azaña—, pero antes es nceesario que el Parlamento diga al Gobierno que no se ha hecho incompatible con él.

LECTURA DE UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE CONFIANZA AL GOBIERNO. - LA DEFIENDE EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN.

Apenas termina el presidente del Consejo su corta intervención, se da lectura a una proposición incidental de confianza al Gobierno, proposición que defiende el señor Sánchez Román.

El señor Maura dice que no vota estt proposición por no tratarse de la declaración de la honorabilidad de los ministros.

PALABRAS DE LERROUX. -- MAURA ABANDONA EL SALON. - LA CAMARA VOTA FAVORABLEMENTE LA CONFIANZA AL GOBIERNO

E. jefe de los radicales señor Lerroux, dice que apoya la proposición de confianza al Gobierno, por creer que lo que se trata es de herir a la República.

Es distinta—añade—una oposición parlamentaria, que un movimiento para destruír el régimen.

Seguidamente el señor Maura abandona el salón de sesiones, siguiéndole su minoría, los agrarios y los vasco-navarroos.

Se procede a votación ordinaria, y efectuada ésta resultan 276 votos a favor del Gobierno y ninguno en contra.

Muchos aplausos.

A continuación se levanta la sesión.

Miceláneas

EN EL CERRO DE LOS ANGELES

Con más de doscientos adoradores y la mayor parte señoras, se ha celebrado en el día de hoy, en el Cerro de los Angeles la fiesta que anualmente celebra la sección mixta de San Juan de Sahagún.

Pronunció elocuentísimo sermón el doctor Sarda.

Terminado el sermón se practicaron los rezos propios de estos actos.

A las tres y media de la madrugada tuvo lugar el Vía Crucis.

Y a las siete y media de la mañana salieron la mayor parte de los adoradores con dirección a Madrid.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD EN BILBAO. - ENTIERRO DE UN GUARDIA.

Bilbao.—A las once de esta mañana ha llegado a esta capital el Director general de Seguridad Sr. Menéndez, para asistir en nombre del Ministro de la Gobernación al entierro del guardia de Seguridad Antonio López, fallecido a consecuencia de las heridas recibidas con ocasión de los sucesos desarrollados en esta capital el domingo último.

Con el Director general de Seguridad presidió el duelo el Gobernador general de las Vascongadas, Vizcaya y Navarra señor Calvino.

La Comitiva siguió por la plaza de Zabalduru y en la calle de Ganzo se despidió el duelo.

En este lugar figuraba inmenso gentío.

El Director general de Seguridad llegó acompañando al cadáver hasta el cementerio, proyectando regresar por la noche a Madrid.

VARIOS DETENIDOS E INCOMUNICADOS EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

En la Dirección general se encuentran detenidos e incomunicados los señores siguientes: Barón de Mora, don Alfonso Barrera, don Francisco Torralba, tipógrafo; coronel Silbán y el Conde de Bellever.

La policía sigue realizando activas gestiones en relación con estas detenciones.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En las primeras horas de la mañana de hoy y en la carretera de Aragón próxima a la de Madrid, un automóvil que marchaba con dirección a esta capital, a consecuencia de un rápido viraje perdió la dirección, yendo a chocar violentamente contra un árbol.

A consecuencia del accidente todos los ocupantes del auto resultaron heridos de consideración.

Sánchez Román apoya una proposición incidental en la Cámara de confianza al Gobierno, que es votada por 276 votos, ausentándose del salón los agrarios, vascos navarros y Maura. Se encuentran incomunicados en la Dirección de Seguridad, varios jefes y oficiales. Varias noticias del extranjero

EL ESTADO DEL TRATANTE EN GANADOS VICTIMA DE UN ATRACO. SE TEME UN FUNESTO DESENLACE.

Sevilla.—Ha experimentado agravación en su estado el tratante de ganados Juan Alvarez que como se sabe fué atracado robado y gravmeente herido en las inmediaciones del Matadero Municipal de esta capital.

El estado del herido es de tan extrema gravedad por haberse presentado los síntomas de peritonitis.

Los médicos que le asisten desconfían de salvarlo y temen sobrevenga un fatal desenlace.

La policía continúa realizando activísimas gestiones encaminadas al descubrimiento de los autores de este crimen sin que hasta el momento las pesquizas realizadas hayan tenido resultados satisfactorio.

DOS GUARDIAS DE SEGURIDAD ENCUENTRAN UNA BOMBA DE GRAN TAMAÑO

Lorca.—Dos guardias de Seguridad de los pertenecientes a la plantilla de esta ciudad, que se encontraban hoy de servicio en el sitio conocido por la Loma del Calvario, se encontraron una bomba en forma de piña de dos kilogramos de peso de un tamaño de doce por ocho centímetros.

LA HUELGA GENERAL EN TENERIFE

Tenerife.—A las doce de la noche anterior se declaró en esta capital la huelga general de cuarenta y ocho horas.

Esta huelga ha sido decretaoda por las Asociaciones Obreras de Tenerife, como protesta por los sucesos desarrollados en el puerto.

Las autoridades en prevención de los sucesos, mantienen los servicios de vigilancia todos de estos días.

TORMENTA Y LLUVIA EN MADRID

Al mediodía descargó sobre la capital de España una fuerte tormenta con relámpagos y truenos y acompañada de una lluvia torrencial que muy pronto hizo imposible el tránsito por las calles.

Tan intenso fué el aguacero que muchos sótanos quedaron inundados hasta el punto de hacerse necesaria la intervención de los bomberos.

Extranjero

UNA PROPOSICION DE LA DELEGACION ALEMANA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME. - DECLARACION DE HERRIOT

Ginebra.—La delegación alemana ha sometido a la Mesa de la Conferencia del Desarme una proposición, en virtud de lac ual incluye como armas ofensivas, por lo que se refiere al desarme cualitativo, una serie de armas terrestres, navales y aéreas de las cuales hace la nota una extensa enumeración y que comprende especialmente, todo el material de artillería sueprior a setenta y siete milímetros y carros de combate; para armas navales, todos los navíos de líneas de más de diez mil toneladas; todos los submarinos; para las armas aéreas, todas las aeronaves militares ya terrestres, ya navales.

El presidente del Gobierno francés, en nombre y representación de la delegación de este país ha declarado que ésta se pronunciará en tiempo oportuno acerca de esta proposición.

El mismo Sr. Herriot ha renovado todas las reservas ya hechas por la delegación francesa que preside, sobre los principios mencionados en la proposición.

LA ODISEA DEL AVIADOR STANLEY.- HA SIDO RECOGIDO POR UN BUQUE PETROLERO

Londres.—Según un radio que envía el capitán del buque petrolero que, como se ha dicho, recogió en alta mar al famoso aviador polaco Stanley, dice que la primera frase que pronunció éste al ser recogido por sus salvdores fué:

"Soy Stanley. Salvad mi aparato."

Stanley ha recorrido a la deriva mil quinientas millas sobre los restos de su aparato, donde permaneció ocho días.

Al subir a bordo del mencionado buque, sólo pudo decir: "Gracias, capitán. Os esperaba desde hace días". Y cayó desmayado.

EL NUMERO DE OBREROS PARADOS EN POLONIA

Varsovia.—El número de obreros en paro forzoso existentes en este país en esta semana, es el de 279.138, es decir, 4.449 menos que en la semana anterior.

LA DELEGACION ESPAÑOLA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—La delegación española, y en su nombre el señor Madariaga hablando en relación con una proposición de Alemania presentada a la Mesa de la Conferencia del Desarme, ha hecho observar que el desarme cualitativo no es el único problema planteado ante la Conferencia mencionada.

Dice que ésta podrá discutir también la utilidad de todo lo relativo a la fabricación privada de armas.

UN MANIFIESTO DEL GOBIERNO DEL REICH. - EL PROGRAMA ECONOMICO. - REDUCCIONES DE GASTOS.

Berlín.—El Gobierno del Reich ha lanzado un manifiesto a la opinión anunciando que va a empezar a la realización de su programa, encaminado a combatir el desastre social, financiero y económico de Alemania por medio de medidas constructivas.

El Gobierno—añade el manifiesto en cuestión—ha de asegurar la situación de la Tesorería Pública y salvar los seguros sociales de la ruina que les amenaza.

Para ello se resolverá a introducir en los presupuestos unas nuevas reducciones entodos los gastos públicos y fuerte limitación en el terreno de lo seguros sociales.

El Gobierno no tiene el propósito de contniuar por la vía abierta ni imponer nuevos tributos.

La intención es más bien de secundar la economía alemana según los medios de la razón y buscar con los gobiernos exratjneros la solución de la crisis económica mundial.

El Gobierno publicará dos decretos firmados por el mariscal Hindenburg.

Uno de estos decretos se refiere a una serie de medidas financieras ecaminadas al socorro de los obreros parados.

Y el segundo decreto se refiere a medidas de simplificación y disminución de gastos en el procedimiento jurídico de la administración.

UN BUQUE INGLES AL PUERTO DEL CALLAO

Londres.—E. Almirantazgo ha ordenado que el crucero "Zurban", perteneciente a la escuadra inglesa de las Antillas, marche seguidamente al puerto del Callao, para proteger las vidas e intereses de los súbditos británicos.

HINDENBURG FIRMA UN DECRETO PERO NO EL REFERENTE A LA AUTORIZACION DE LAS TROPAS HITLERIANAS

Berlín.—El presidente de la república alemana mariscal Hindenburg ha firmado un decreto ley sobre las nuevas medidas financieras, sociales y fiscales, pero en cambio no ha firmado aun el anunciado decreto sobre la autorización de las tropas hitlerianas.

LAS ELECCIONES EN SAN JUAN DE TERRANOVA

San Juan de Terranova.—El resultado de las elecciones ha sido una victoria aplastante para los conservadores, partido unificado de Teranova.

Los conservadores han ganado veinte puestos.

Se desconoce hasta ahora el resultado de cinco secciones.

HERRIOT CONFERENCIA CON LA DELEGACION INGLESA EN GINEBRA

Ginebra.—El presidente del Consejo de ministros francés ha conferenciado hoy por espacio de más de dos horas con el jefe del Gobierno inglés señor Mac-Donld y con el ministro del mismo señor Simou.

—La Delegación de los Estados Unidos ha enviado a la delegación francesa un memorándum reiteranod las sugestiones hechas antes para las modalidades de la reducción de efectivos.

MINISTROS INGLESES DE PASO PARA GINEBRA

Colonia del Sur.—Los ministros ingleses señores Chamebrlain, Busman y Samuel, llegaron a esta localidad esta tarde a las cinco, de paso para Ginebra.

LA AVIADORA AMELIA EACHART, A AMERICA

Habre.—La famosa aviadora Amelia Eachart, acompañada de su esposo, marcha para América a bordo del trasatlántico "Ile de France", que zarpó de este puerto a las cinco y media de la tarde.

DETENCION DE UN SOLDADO. - ¿ES EL ASESINO DE TRES MUJERES?

Londres.—La Policía de esta capital ha detenido en el día de hoy a un soldado del que se sospechaba sea el autor del asesinato de tres mujeres cuyos cadáveres fueron hallados anoche cerca de Kijswood.

LA DELEGACION FRANCESA EN LA CONFERENCIA DE REPARACIONES

París.—El ministro de Hacienda, monsieur Bermain Martín y los demás delegados de Francia en la Conferencia de Reparaciones, saldrán mañana de París.

La mayor parte de estos delegados saldrán mañana por la mañana y el señor Martín lo hará a las quince y treinta de la tarde.

EL SEÑOR CAILLAUX PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

París.—El ex ministro señor Caillaux ha sido nombrado presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara en sustitución del señor Jeanneley.

Así se esperaba dado el resultado de la primera lectura.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SE APRUEBA LA LEY DE HACIENDA

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura y sin escrutinio la ley de Hacienda.



Policlínico de la Cruz Roja

En este Policlínico de urgencia, fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

—Manuel Pineda Sabino, 24 años, Mirador 19, herida incisa en el dedo gordo del pie derecho. Casual.

—Francisco Fernández Baller, 14 años, San Roque 8, contusión con hematoma en la región occipital. Casual.

—José Palma Balveri, 24 años, San Roque 47, herida incisa en la región palmar mano derecha. Casual.

—Mariano Pérez Criado, 25 años, San Juan 35, contusión segundo grado en el dorso pie izquierdo. Accidente del trabajo.

—Enrique Chacopino Herrera, 30 años, quemadura segundo grado en la articulación de la mano derecha. Accidente del trabajo.

—Jaime Gullat Huerta, 19 años, sin domicilio, erosiones en el dorso mano izquierda y dedos índice, anular y meñique derecho. Casual.

—José Pastrana García, 37 años, Alvarez Cabrera 9, erosión en el dedo pulgar de la mano izquierda. Accidente del trabajo.

—Luis Silva Bernardi, 45 años, Alvarez Cabrera 19, herida punzante en la región tenar izquierda. Accidente del trabajo.

Un tema interesante

Lo he dicho muchas veces y he de repetirlo una vez más: la mujer, en todos los países del mundo, tiene un perfecto derecho a formar parte activa en la política, a ocupar un sitio en ella: es esta una verdad de las que ni se razonan ni se piensan, sencillamente, porque la llevamos en nuestro yo intelectual y sensitivo.

Si hemos de cumplir las leyes justo es que cooperemos a su confección; si este menester político es función de la inteligencia, natural es que la femenina actúe dentro de él; lo contrario es dejar las cosas a medias, puesto que la mujer y el hombre en todos los aspectos de la vida complementan y laboran en conjunción.

Pero a pesar de lo incontravertible de esta verdad, en España, la mujer no había reclamado este derecho; es más, se creía al margen de él y hasta le parecía depresivo para su feminidad el conseguirlo. Aún ahora, después de tenerlo, labios femeninos, muy autorizados, aseguran que, tan pronto se consigan los fines éticos, morales y afirmativos de tradiciones deshechas, por los que la española piensa luchar, ella volverá a la intimidad de su casa y abandonará el nuevo campo abierto a sus actividades. ¿Por qué?

Indudablemente la raigambre de la tradición está ahincada de manera definitiva en el espíritu femenino nacional: esta dice, la mujer para la casa; y la mujer dócil a la sugestión se somete a ella.

Pero, ¿es que resulta incompatible la actuación política con la misión primordial de la mujer? Ciertamente que no; bien ordenado el tiempo y bien orientadas las actividades hay lugar para todo. Lo prueba las horas malgastadas en menesteres ociosos cuando no frívolos que transcurren en todos los hogares. En cambio, ¡cuánto beneficio para la sociedad puede sobrevenir de la unión política de ambos sexos!

Piense bien la mujer en que puede laborar por la infancia abandonada, por la juventud inculta, por la beneficencia organizada, por la enseñanza oficial; piense bien la mujer, en que puede poner al servicio de todos el tesoro de su intuición, la riqueza de su lógica el arma formidable de su sensibilidad; piense con detenimiento en que por su labor política las cárceles pueden ser reformatorios, las escuelas alquimia de intelectos, los hogares sedes de la perfección; medite con interés en que unidas las complementarias facultades masculinas y femeninas darán como resultado leyes justas, rectas y saludalbes que han de mejorar con exceso a la sociedad actual; no olvide que tiene misión de sembradora para lo sucesivo, y por último, tega presente la mujer española, que si por su actuación política espera llegar al triunfo con la restauración de sus ideales, condensados en los augustos conceptos de Religión, Patria y Hogar sería negativo y suicida abandonar tan poderosa palanca, porque no basta reedificar, sinó que es indispensable CONSERVAR.

Concepción PEREZ BATURONE.

San Fernando, junio, 1932.



En la Escuela Normal del Magisterio Primario

REPARTO DE PRENDAS A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS NACIONALES

Con la asistencia de numeroso público, tuvo lugar el domingo, en la Residencia Normalista, el anunciado reparto de ropas a los niños de las Escuelas Nacionales. El acto comenzó a las 14 horas y 30 minutos, siendo grande el número de niños que vimos en el patio de dicha casa, losc uales habían sido beneficiados.

El reparto realizóse en el salón de actos, ocupando la mesa presidencial, la señorita Angela Accame, presidenta del Ropero Escolar Normalista; don Gregorio Hernández, director de la Normal; don Remigio Verdú, don Adolfo Rivera, don Alfredo Mena y las alumnas señoritas Julita Azagra y Maruja Moral, actuaba de secretario el de la Institucinó señor Capote Pró.

Con unas palabras de la señorita Accame, da comienzo el acto. Esta explica la labor realizada por la Institución, modesta en años anteriores, pero que al verse recompensada en el presente, da alientos para que en lo sucesivo, vaya incrementando su labor benéfica, para con lo que se cuenta con el apoyo de las autoridades y con la fe ciega que en dicha Institución tiene puesta todo el alumnado.

Es justo aplaudir la buena organización que estos estudiantes dieron al reparto, con lo cual se evitó esas aglomeraciones siempre perjudiciales por losc onsiguientes alborotos que ellas originan, máxime en este caso que se trataba de pequeñuelos.

Daba alegría ver la cara de satisfacción que ponían los chiquillos, cuando de manos de la presidenta recibían el trajecito, y refiriéndonos a esto, en conversación con la señorita de Accame, nos dijo que a pesar de ser un buen número el de niños obsequiados, la Junta directiva, secundada por todos los alumnos, se propone trabajar incansablemente hasta conseguir su propósito, que es el de dar ropitas a todos los niños matriculados en las Escuelas Nacionales. Para ello —nos dice, poniendo en sus palabras un gran entusiasmo—haremos todo cuanto sea ppreciso. Este año dimos una función benéfica en el Gran Teatro, el año que viene haremos hasta de titiriteros si es preciso. La educación espiritual es cosa que está en nuestras manos, pero los beneficios materiales que al niño queremos llevar, los tenemos que salir a buscar. Nosotros estamos dispuestos a luchar sin descanso por el bien espiritual y material del niño, porque para ello la sociedad nos confía su educación. Seremos maestros de dicho y de hecho.

A las 16 y 30 se da por terminado este acto.

LA FIESTA DEL NORMALISTA

Poco después de terminado el reparto, dió comienzo la "Fiesta del Normalista", que por primera vez se celebra, como despedida a los compañeros que han terminado la carrera.

Hace la apertura don Gregorio Hernández, el que al dirigirse a los nuevos maestros, los trata de compañeros. Habla de sus derechos y de sus deberes de su nueva profesión, y les dice:

Terminada vuestra vida estudiantll, la que lleva consigo siempre toda la alegría y ligereza de la edad juvenil, entráis en una nueva fase cuyas características son, la responsabilidad, el sacrificio y el heroismo. El maestro—dice—es el verdadero héroe, el hombre que en su labor modesta, pero llena de dificultades, ha de proceder siempre con altas miras, con elevados ideales, los que pueden concretarse en: cultura y amor. Termina con elocuentes frases, que hacen se le aplauda con verdadero entusiasmo.

Seguidamente hace uso de la palabra el alumno Liberto Conde, que en nombre de todos sus compañeros, despide a los que han terminado.

En sentidas frases despide a ols nuevos maestros, y al referirse a la nueva vida que emprenden, les dice:

Ya dejáis la alegre vida del estudiante, para entregaros a otra más seria, la que actuando como juez inflexible, juzgará todos vuestros actos. Dejaréis de ser el despreocupado estudiante, porque la fría realidad de la vida obrará sobre vosotros, pero si en vuestra misión encontrárais algún tropiezo, no desmayar, luchar, luchar con entusiasmo y bríos, ver que la lucha es la vida y que sin aquélla no existe ésta. Ser además, el ejemplo que habremos de seguir los que aquí quedamos; ser el orgullo de nuestros profesores y la recompensa al trabajo por ellos desarrollado.

Sois ya—les dice—los formadores de ciudadanos que han de prestar sus servicios a la Humanidad, debéis por lo tanto fijaros, que según sea vuestra labor en la escuela, así será la de ellos en la sociedad. No olvidar, que hoy más que nunca se necesita la cooperación entusiasta del maestro, actuando con fe ciega al cultivar la inteligencia de los que hoy son niños, futuros hombres. No desmayar ni unos ni otras, porque si sobre ellos descansara en toda su extensión el peso del trabajo, vosotras debéis ser el estímulo que a él lo induzcáis, porque sois las buenas compañeras, las que de la escuela y del hogar hacéis un refugio consolador. No olvidar jamás a los compañeros que con vosotras salen, ellos vivirán para vosotras. Acompañarlos siempre en su lucha y así, unidos, trazar el sendero por el que sigamos todos para que, reunidos al despuntar la aurora de un nuevo día, hayamos hecho una España tan grande que en sus dominios culturales jamás se ponga el Sol.

Le contesta el nuevo maestro don Manuel Noguerales, el que haciéndose eco de sus compañeros finalizantes, improvisa algunas frases de agradecimiento a aquellos compañeros que dejan, después de convivir con ellos, y que en este momento triste y alegre a la vez, les animan a la lucha que van a emprender.

Ambos compañeros fueron muy aplaudidos.

A continuación, los alumnos señores Romero Márquez, Pró Vallejo y Martín del Puerto, interpretaron un escogido repertorio musical, por lq oue fueron muy aplaudidos.

El recital poético estuvo a cargo de la profesora doña Josefina Pascual, que con gran maestría y refinado gusto recitó bellas composiciones que fueron largamente ovacionadas y aplaudidas, dándose con esto por terminada esta parte de la fiesta, pasando los invitados y alumnos del salón de actos a los comedores de la Residencia, donde fueron obsequiados con pastas y vinos.

Nuevamente en el salón, las señoritas Mercedes Irlés e Isabel Mendoza, acompañadas por don Joaquín Quinteros y don Francisco Pró, bailaron bellas sevillanas.

Después de esto, los asistentes se decidieron por los bailables del agrado del elemento joven, hasta las nueve, hora en que se dió por terminados los actos de este día, que por la brillante que resultaron constituyeron un triunfo para la Escuela Normal.

LICONGAR.

San Fernando

DIPUTADO

Según leemos en un periódico local, en la semana próxima se espera llegue a ésta el diputado a Cortes señor Pérez Madrigal, secretario del señor ministro de Justicia.

CENSO ELECTORAL

Según el censo electoral recientemente confeccionado, éste aparece con 8.200 electores más que el anterior, debido seguramente en su mayor parte a la inclusión del elemento femenino.

VIAJERO

Pasa unos días en esta población, el secretario del Consejo de Administración de la Compañía del Tranvía, don Nicolás Escoriaza, marqués de la Pozuela, hijo del gerente de dicha Compañía, señor vizconde de Escoriaza.

ACCIDENTE

A consecuencia de una caída sufrida en terernos del Arsenal de La Carraca, sufre varias heridas la niña María Bretones Trediño, hija del escribiente de aquella factoría militar don Gabriel Bretones García.

EXPOSICION

Organizada por el entusiasta y joven artista Manolo Hernández, hijo de esta ciudad, en el próximo mes de julio tendrá lugar una interesante exposición de obras de artistas locales.

Para dciho objeto, ha sido cedido el amplio local de la Academia de Música.

SUICIDIO

En la mañana de hoy, próximamente a las once y media, se arrojó al paso del tren mercancías en el kilómetro 143, en las enmediaciones del disco situado próximamente a un kilómetro de esta estación en dirección a Puerto Real, el antiguo industrial don José Prieto Chozas, de familia muy conocida en esta localidad.

Sin que pudiese ser evitado por el conductor del tren, éste pasó todo él sobre el cuerpo del desgraciado suicida, seccionando totalmente por su tercio medio.

A los pocos metros se detuvo el tren, dando cuenta de la desgracia al carabinero de servicio en el primer puente de hierro, quien inmediatamente puso el hecho en conocimiento de las autoridaeds, continuando el tren su marcha.

Media hora después, el tren expreso descendente tuvo que detenerse en aquel lugar, pues aún continuaba sobre la vía el cuerpo del infortunado individuo, hasta que por el Juzgado fué ordenado se apartase, dejándose la vía franca.

Personado el Juzgado, fué ordenado el traslado del cadáver al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

El citado individuo deja viuda e hijo, y aunque se ignora ciertamente la causa que le llevara a realizar ese acto, se supone sea debido al mal estado de sus intereses.

Se asegura que en otras ocasiones, en su domicilio, trató de poner fin a su vida, pudiendo ello ser evitado por sus familiares.

Reciban sus estimados familiares el más sentido pésame por esa inesperada desgracia.

GARCIA BOZANO.

14-6-932.

El próximo Concurso de vacantes a Escuelas nacionales de primera enseñanza

Por la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, se ha dado cumplimiento a reciente orden de la Superioridad, que disponía que para el 15 del actual, se remitieran a la Dirección general de primera enseñanza, relaciones de vacantes existentes en Escuelas, con separación de sexos, fechas de vacantes, censos, lugares donde estén instaladas y que figuraran en las dichas R-elaciones, las vacantes hasta fin del pasado año de 1931. En esta provincia el número de las vacantes hasta la fecha indicada, es el de setenta y seis, para Maestros y setenta y ocho para Mestras, quedando sin anunciar, por ser vacantes o creadas dentro del actual año, diez y seis de Maestros y diez de Maestras. Las vacantes? se dividen en grupos A. B. C. D. y aún no se ha dicho, la forma de provisión, pues aunque los deseos de la Superioridad, según la prensa del ramo, es que se cubran para el nuevo curso, se considera por muchos, la imposibilidad de que sea así, por falta material de tiempo. Nada se ha dicho tampoco, de la forma en que se han de solicitar las plazas, por tanto es prematuro, que los interesados empiecen a solicitar envíos de Fichas o Relaciones para solicitar, pues primero es preciso conocer, si se habrá de disponer se utilicen las de las veces anteriores o se hará modelación nueva. En esta provincia, las vacantes que existen para Maestros en Escuelas Unitarias son:

Jimena, dos; Medina, una; Espera, una; La Línea, siete; Guadiaro y Estación de San Roque, una en cada localidad. Algodonales, una; Benamahoma, una; Palmones, una; Villamartín, una; Los Barrios, dos; Cádiz, dos; Algeciras, tres; Bornos, una; Conil, una; Jerez, tres; Chipiona, dos; Ceuta, doce; Puerto de Santa María, una; San Fernando, tres; que en la actualidad no funcionan dos de ellas, Barbate, una; Mixtas, para Maestros diez en la provincia. En Escuelas graduadas. En Cádiz, cuatro. En Jerez, otras cuatro. Aparte, van incluídas como vacantes, por si se resuelve, deben ser incluídas y no darse a la Oposición, una en Jerez y cuatro en Cádiz, en graduadas también de más de seis grados.

Para Maestras, en graduadas, Jerez, una plaza en la Maternal; Cádiz, otra en la Práctica, dos en el grupo Benot y tres, en el J. Costa y para oposición si así se accuerda, cuatro en el Grupo J. Costa de de Cádiz.

En Unitarias, Algeciras, siete; Ceuta, nueve; La Línea, doce; Jerez, doce; Chipiona, dos; San Fernando, tres; que en la actualidad no funcionan por falta de locales; Sanlúcar, seis; Barbate, dos; Cádiz, dos y una en cada una de las siguientes localidades:

Algodonales, Alcalá de los Gazules; Medina; Bornos; Conil; Rota; y Tarifa.

Por anunciar, quedan en Maestros, Cádiz tres; Castellar una; Jerez, una; Algodonales, una; Rota, una mixta; Ubrique dos; Tarifa, cuatro mixtas; Ceuta, una; Bornos una y Algeciras, una mixta. En Maestras, quedan, Algodonales, una; Algeciras, tres mixtas; Vejer, una recién desoblada; Ubrique dos; Olvera y Algar recientes vacantes una en cada localidad.

Crónicas extranjeras

DE LONDRES

Nos dice Mac Donald

A punto de "tomar el estribo" para Ginebra y Laussana el Jefe del Gobierno Británico, Mac Donald, hemos podido aprovechando una oportunidad hablar brevísimos momentos con él en su domicilio, donde hemos ido acompañando a Mister Blacke, buen amigo nuestro y que trata al ilustre estadísta con frecuencia.

Mac Donald es un hombre sencillo y atento, corectísimo en sus formas y dueño de una potente inteligencia.

¿Se sacará algo positivo de las Conferencias de Ginebra y de Laussana?

—Ya veremos, se limitó a contestarnos Mac Donald, añadiendo:

En Ginebra no han logrado ponerse de acuerdo las distintas propuestas de los delegados. Quizás se tomarán algunas resoluciones en el sentido de un aseguramiento de la paz. Lo principal, el desarme, es muy complejo, y tiene que meditarse mucho tiempo y armonizar las voluntades de todos los países interesados para que sea un hecho lo más pronto posible.

—¿Las reparaciones ...

—Eso es ya otra cuestión, nos dice el antiguo lider del laborismo. Yo marcho a Laussana con un propósito, el que terminen de una vez. No se si lo podré conseguir. El Gobierno inglés es partidario de anular las reparaciones. Pero todos los miembros del Gabinete están también conformes conmigo en que para ello habré que adoptar algunas modificaciones en lo que ya se tiene acordado, siempre que haya entre las potencias mutuo consentimiento.

—¿Y si no consienten en hacerlo?

—Trabajaré para ello, poniendo al servicio de esta causa mi mejor voluntad.

Nos despedimos del Jefe del Gobierno, confiando en que sus palabras pueden ser hechos realizados en plazo corto.

Y allá va un día próximo, primero a Ginebra, después a Laussana, acompañándole Simón, el admirable ministro inglés.

Antes se entrevistarán con Herriot, a quien primero tratarán de convencer...

A. NOABAL CRESAD.

Londres, Junio 1932.

DE PARIS

Ingeniosa manera de Gobernar

Herriot dirigió su mensaje ministerial a la Cámara de los Diputados exponiendo sus puntos de vista en la política interior y exterior.

¿Para qué repetir aquí lo que por información telegráficas conocerán ya nuestros lectores?

El mensaje fué votado por una gran mayoría. Se dió el caso de que habiendo Herriot coincidido en la mayor parte de su discurso con los fines políticos de Tardieu, éste y sus correligionarios votaron contra el mensaje, mientras que los socialistas de León Blum, cuya manera de pensar es tan opuesta a lo manifestado por el Jefe del Gobierno, sobre todo en cuestiones internacionales, dieron sus votos al Gobierno.

¡Así son de ilógicos los marxistas de por acá!

Desde luego que en esto no hacen más que seguir la tradición, no muy vieja, del socialismo militante, que tanto promete cuando está formando la opinión y que tampoco cumple cuando se halla en el poder, como ha sucedido en otras naciones de Europa que no tenemos necesidad de nombrar porque están en la conciencia de los que leen nuestras crónicas.

¿Como justifican los socialistas el hecho de votar al lado de Herriot?

León Blum lo ha expresado de una manera gráfica, diciendo:

—Si hemos votado por el nuevo Gabinete ha sido principalmente por continuar el combate y prolongar la victoria contra la reacción.

Está, pues, descubierta la razón o sinrazón que tienen los socialistas francesas para obrar como lo han hecho.

Para ellos no hay más peligro que la "reacción". "¡La reacción, he ahí el enemigo!" La reacción infame, la reacción que tanto les estorba, sin darse cuenta de que ella es siempre la savalguardia contra las estrindencias de los malos gobiernos.

Herriot acepta el apoyo del socialismo. O no entendemos lo que sucede en estas cosas de los partidos, o están trastornados los directores de las agrupaciones francesas que forman el Cartel.

Herriot no quiere gobernar en socialista: Los socialistas se han mostrado irreductibles para prestarse a gobernar. Luego el lector sacará la consecuencia.

E. BLACK

París, Junio 1932.

DE ITALIA

Un discurso de Grandi en el Senado

Nuevamente habló el Ministro de Negocios Extranjeros Grandi para ocuparse de los grandes problemas internacionales. El Senado se hallaba completamente atestado de oyentes, así los asientos de los senadores como los de las tribunas.

Grandi, trató del proyecto francés de un Ejército internacional, de las necesidades de reducir los armamentos, de la proporción italiana para abolir las armas más destructoras, de la unión de los Estados danubianos, de las condiciones para llegar a una verdadera paz, de los grandes trabajos realizados por Italia para contribuir a esa paz, y, por último, un problema delicadísimo, que es vital para Italia, del estado demográfico.

Puntos son estos muy interesantes, a los que se les presta gran atención, sobre todo en los momentos presentes en que tantas cosas hay que resolver en el mundo, produciendo las inquietudes qué son lógicas y naturales.

Grandi ha dicho que en los cuatro meses que lleva deliberando la Conferencia del desarme se han aclarado las respectivas posiciones de las grandes potencias. Esto equivale a decir, a juicio de los críticos de la política internacional, que nada positivo se ha hecho, porque lo de necesitar un cuatrimestre solo para aclarar posiciones y no haberse llegado a un acuerdo concreto respecto de ningún caso, es sencillamente considerar fracasada la Conferencia y fracasados los diplomáticos que en ella intervienen.

Aunque se dore la píldora, no hay hombre entendido en estas lides que se la trague.

Ese Ejército internacional, creación de los delegados franceses, sería un ente fuera de la realidad. Grandi ha confesado ingénuamente que no cabe en la concepción italiana, ni tampoco en la mayor parte de los Estados que tienen representación en Ginebra.

El ministro italiano, que en esto sigue en un todo la línea trazada por el "duce", ha manifestado que la tarea pacificadora de la Sociedad de las Naciones debe remontarse al principio de los conflictos y no rozar la exterior estructura de la legalidad en el derecho entre naciones.

No ha agregado ese Ejército "ómnibus" o internacional más que un medio de represión de guerras, pero que no asegura al paz.

No hay solución porque los delegados de las naciones en Ginebra no ponen interés más que en deatlles, y abandonan la idea madre de la necesidad de redulos armamentos, pórque si el Ejército que ha brotado de la fantasía de los franceses pudiera ser una realidad, no sería sino un Ejército más que vendría a complicar los problemas que tienen que solucionar las grandes potencias.

DEBACO ARNALSA

Roma, Junio 1932.

«L'Illustrazione Vaticana»

CON MOTIVO DEL CONGRESO EUCARISTICO DE DUBLIN

"L'Illustrazione Vaticana", la gran revista que edítase, quincenalmente, en la Ciudad del Vaticano y que, ya en su tercer año de vida, se publica en tres lenguas: italiano, francés y alemán, dedicará también un número especial en inglés al próximo acontecimiento colosal del mundo católico: el XXXIº Congreso Eucarístico Internacional de Dublín que en este mes de Junio, celebraráse en la capital de la católica Irlanda.

Esta publicación, con 64 páginas de texto, no comprendidos los anuncios, con cubiertas en colores varios, llevará las mejores galas tipográficas. Eminentes personalidades eclesiásticas, artistas e historiadores más renombrados, han colaborado en su redacción. Temas eucarísticos los más importantes han sido ilustrados, con gran riqueza de documentos, reservándose buena parte a la historia religiosa y santos de Irlanada.

Si el mundo anglo sajón ha quedado admirado ante la primera edición en su lengua de "L'Illustrazione Vativana", probable es que, acaso en fecha breve, se lleve también a cabo la edición española. Es una joya que no puede faltar en casa católica alguna. Y cuantos desconozcan, aún, esta bella publicación, pídanla inmediatamente, bien en el citado número especial, o mejor aún, soliciten una suscripción trimestral, por vía de ensayo, remitiendo su importe a la Administración que radica en la misma Ciudad del Vaticano.

"L'Illustrazione Vaticana" es el mejor ornato del hogar católico.

Almanaque social

Ha salido de París para Londres don Alfonso de Borbón acompañado de su secretario el Marqués de Torres de Mendoza.

Permanecerán quince días en la capital de Inglaterra.

* * *

En el Conservatorio de Música y Declamación, después de brillantes ejercicios ha aprobado el segundo año de piano el estudioso joven Manuel Muñoz Lafuentes.

Felicitamos a tan aventajado alumno así como a su padre el acreditado industrial don Juan Muñoz Páez.

* * *

Restablecido de la enfermedad sufrida hemos tenido el gusto de saludar en la calle a nuestro convecino y amigo don Diego Jerez Jiménez.

* * *

En la tarde del lunes y ante el ilustrísimo Provisor de la Diócesis firmaron su contrato de matrimonio la bella y simpática señorita Antonia Alvarez Lacónico, con nuestro estimado y buen amigo don Diego Bueno Ruiz, de la dotación del buque de salvamento "Kanguro".

La boda tendrá lugar en los primeros días del mes de Agosto.

Cartelera

CINE GADES

Hoy miércoles 15 de junio de 1932

A las seis y treinta y diez y treinta—

"EL GIGOLO"

Es un film Paramount

Sillón delantero a 5.ª, 1'25; Sillón delantero de 6.ª a 19.ª, 1'00; Butaca, 0'75.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

GRAN NOVILLADA DEL DOMINGO 19 DEL ACTUAL

Estamos en semana de toros. Los industriales de establecimientos de bebidas están llenando sus vasijas de vinos finos y manzanillas y proveyéndose de vinos embotellados de las marcas más acreditadas, como asimismo los hoteles y restaurants, pues esperan gran afluencia de público que ha de venir de la capital y pueblos de la región para asistir a la gran corrida de novillos-toros que habrá de celebrarse en esta plaza el próximo domingo 19 del mes actual, en la que se lidiarán reses de la ganadería de Villamarta, por los ases del toreo Manuel del Pino "Niño del Matadero" y Antonio García "Maravilla", mano a mano.

De esa capital, Jerez, Sanlúcar y otros pueblos de la región, han sido ya pedidas gran número de localidades, como también de Sevilla, de donde se espera una gran caravana de automóviles con aficionados.

Por puienes han visto el ganado que ha de lidiarse, se nos afirma ser seis buenos ejemplares, gordos y bien puestos de defensas.

Es de suponer que el público saldrá entusiasmado de esa gran corrida por el valor y arte exquisito del "Niño del Matadero" y de "Maravillas", esas dos figuras cumbres de la novillería actual, quienes vienen siendo largamente ovacionados en cuantas corridas han actuado en la presente tempdrada.

SACERDOTE ENFERMO

Se encuentra enfermo sufriendo fiebres don Rodrigo Sánchez Láinez, coadjutor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del arcipreste don Francisco Núnez Galván.

Mucho celebraremos la más pronta y total mejoría de dichos sacerdotes.

DE TEMPORADA

Han marchado al campo para pasar temporada, los Excmos. Sres. Condes de Osborne y sus hijos doña Enriqueta y don Antonio.

DE EXAMENES

En el Instituto de Jerez, ha terminado con excelentes calificaciones el bachillerato elemental, la bella y simpática señorita Milagros Tejada Peluffo.

Reciba nuestra más cordial felicitación dicha señorita, que hacemos extensiva a su padre, nuestro apreciable convecino don Félix Tejada Mayo.

DE REGRESO

Regresó de Sevilla, muy mejorada dela dolencia que sufre, la distinguida señora doña Josefa Pacheco de la Quintanilla, de Montoto de Sedas (don Castor), acompañada de su angelical hijo Luisito, y de su bella y distinguida sobrina señorita Asunción Montoto y Gómez Quintero.

SUPERIOR DE LOS SALESIANOS

Procedente de esa capital estuvo en ésta para visitar a su íntimo amigo el arcippreste doctor don Francisco Núñez Galván, que como antes dejamos dicho se encuentra enfermo, el superior de esa residencia de Salesianos, don Modesto Jiménez.

EL CORRESPONSAL.

De Puerto Real

ACCION CIUDADANA

Están siendo objeto de múltiples parabienes las simpáticas señoritas Cristina Lavalle e Isabel G. Polavieja por el señalado triunfo que obtuvieron el domigngo pasado en la elección de junta de Acción Ciudadana.

Asímismo se comenta favorablemente el crecimiento de esta organización de derechas políticas, especialmente por el ingreso en el partido de D. Pedro Paúl, procedente del grupo local lerrouxista y D. JJosé Barca concejal republicano del actual Ayuntamiento, que recientemente ho renuncado o una tenencia de Alcadía.

ONOMASTICA

Con motivo de la festividad de San Antonio, por sus muchas amistades, se vió muy concurrido e domicilio de don Antonio Escolano.

Asímismo celebraron su onomástica el Sr. Orduña, que pasa temporada en esta Villa, y los señores Seoane, Ortega, Leiva, Morales y otros que sentimos no recordar.

DESPIDOS DE OBREROS

Existe profundo malestar en todas las clases sociales de la localidad, con motivo de los recientes y persistentes despidos de la Constructora y la Trasatlántica pues afecta de lleno a toda la villa, quedando infinidad de familias en situación algo más que difícil.

EL CORRESPONSAL

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 15 de Junio de 1932.

Jefe de día: Comandante del Regimiento Infantería de Cádiz 27 don Julio Escuin Lois.

Imaginaria: Teniente Coronel del Regimiento Infantería número 27 don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Sexto Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel del regimiento de Artillería de Costa número 1 don Felipe de Iracheta Mascot, pespedido para Madrid con permiso.

ANUNCIOS POR SECCIONES

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

JUNIO 15 Miércoles

Desde la Torre de Tavira



Llevo dos días partiéndome el pecho a fuerza de trabajar sin hacer nada. ¡Ventajas que tenemos los que estamos en un periódico "carca". ¡El día doce, porque era domingo, el día trece, porque fué San Antonio y como yo celebraba mi día, pues la Dirección me dió permiso, prorrogándome así la holganza del día anterior y por eso ayer no hubo Torre.

No obstante la licencia concedida, subí porque también el vigía, de verdad, Antonio Pazos celebraba su fiesta.....

Que si convido yo, que si convida él; que como es día de los dos, a los dos nos toca; que una vez cada uno y, que vuelta y que dale; que esta es la penúltima; total, que se puso el sol y los dos tocayos bajamos las escaleras de la Torre, yo no sé si cantando La Internacional o la canción de la banderita de Las Corsarias. Yo quiero recordar que algo subversivo era porque el perrito que hay en la portería ladraba como un demonio; dimos un traspies, rodamos los últimos escalones y caí de bruces sobre un mozo de un confitería que llevaba un ramillete, seguramente para otro Antonio.

Reaccioné un poco ante el caso y se me ocurrió pensar, y tenerlo presente para decirlo luego, lo siguiente:

Que yo, el día trece por la mañana, ví las confiterías abarrotadas de ramilletes y bandejas de dulces; que el trasiego no cesó en todo el día y que casi todos se vendieron; lo que prueba que los españoles son católicos y celebran sus días con la Iglesia Católica, y en Cádiz tiene que hacer una infinidad de Antonios cristianos y también serlo los confiteros, porque tiene muy presente el día de San Antonio para confeccionar tantos regalos.

Ayer por ser San Antonio, dentro de unos días por ser San Juan y luego por ser San Pedro, ya verán ustedes, con esta sola nota insignificante, lo de pocos laicos que laicos que hay por aquí.

Cuando pasen algunos años se verán negros los "atacantes" y los confiteros para saber cuándo son los días de los que se llamen Petardo, Revolución, Enchufe, Libertario, Soplón, Pistolero, Triquitraque o Malapuñaláteden y la industria del dulce y del vino estará en estado comatoso.

Yo, el año que viene, si Dios quiere, pienso celebrar también mi santo, como éste, cuando lo celebra la Iglesia, porque ya estoy algo duro para rajarme, como algunos que yo conozco, y mis creencias y convicciones católicas no me las prohibe la Constitución vigente, antes al contrario, manda respetar las mías como las de los demás.

ALL.

13 Junio 1.898

Aniversario del combate entre el cañonero español "Diego Velázquez" y el trasatlántico americano "Yankee"

Recordemos nuestras victorias; olvidemos las derrotas, aunque sean gloriosas.

En nuestra desdichada guerra con los norte-americanos del año 1898, la única victoria naval que obtuvimos fué el combate citado en el epígrafe, que describe a continuación el Comandante del cañonero español, teniente de navío de primera clase, don Juan de Carranza y Fernández de la Reguera (q. e. p. d.). Lo publicó la Revista de Marina, editando además folleto con su descripción, que ahora en el 34 aniversario es oportuno reproducir, para conocimiento de nuestra oficialidad.

Cumple además el firmante un deber ineludible; sirvió a las órdenes de tan esclarecido jefe, de segundo comandante del "Diego Velázquez"—hasta que las enfermedades endémicas de la Isla de Cuba le obligaron al desembarco—y pudo admirar sus excepcionales dotes de mando, indomable valor, profundo conocimiento de los diferentes órganos que integran un buque de guerra y su utilización práctica, demostrado esto en la desigual lucha, provocada por el marino español.

Las ovaciones que le prodigó el elemento militar y civil de la población de Cienfuegos, a cuya vista fué el combate, quedaron obscurecidas y su clamor no llegó a España, la Madre Patria, ante el desgraciado fin de aquella campaña en que perdimos la última colonia de nuestro gran Imperio.

Pasaron los años y con ello la opinión fué reaccionando y al estudiar y conocer tanto hecho heroico aislado que estaba enturbiado por la vorágine de sentimientos de venganza e indignación contra un pueblo joven y fuerte que nos arrebató —aprovechándose de nuestra debilidad de entonces—el resto de nuestros territorios allende los mares, surgió la reacción, decimos, y se levantó en Cartagena un monumento conmemorativo de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, ante el cual las Marinas extranjeras han ofrendado coronas en honor de aquellos españoles que demostraron como siempre el temple de su espíritu, patriotismo profundo sincero, el valor de una raza que está llamada a escribir páginas tan gloriosas como las de que está llena la Historia.

También ha surgido en mí la idea de tributar un homenaje a mi inolvidable Comandante, solicitando de la Superioridad sean trasladados sus restos al lugar que la Armada designó para sus héroes, al Panteón de Marinos Ilustres.

Cartagena 11 junio 1932.

Sebastián A. GOMEZ-PABLOS,
Contralmirante.

El mucho original que siempre se reune para nuestra edición del martes nos impidió ayer, fecha del aniversario de este hecho, empezar la publicación del interesante trabajo que ha tenido la atención de remitirnos nuestro respetable amigo el Contralmirante de la Armada Excelentísimo Sr. D. Sebastián A. Gómez-Pablos.

"No olvidéis nunca el 13 junio 1898, ¡Dios estuvo con nosotros! Educad vuestros hijos en sentimientos de devoción al deber, fe ciega en la disciplina y amor entusiasta por la Patria; es un consejo leal que os da vuestro agradecido Comandante."

(Final de la alocución que dirigí a la dotación el día siguiente del combate.)

No hacía muchos días que había entrado en este puerto con varios vapores y cañoneros de los que escoltaron—puesto ya en salvamento—un numeroso convoy militar procedente de Manzanillo, y después de haber operado entre Casilda y Punta Macuriges durante todo el mes de Mayo en delicadas comisiones del servicio. Tomé el puerto en 1.° de Junio, burlando la vigilancia enemiga con suerte grande, pues dado el insignificante valor militar de las fuerzas navales a mis órdenes presumía irremediable el desastre—cual sería la destrucción de los cañoneros y el apresamiento de los vapores mercantes que convoyaba—si encontraba las enemigas, muy superiores a las nuestras, que en aquella época bloqueban constantemente a Cienfuegos; por fortuna, un buque situado al parecer sobre Mangles Altos, creyó, por el número, en una superioridad que no teníamos y se retiró precipitadamente, aprovechando esta circunstancia para que el convoy estuviera en seguridad al oscurecer de dicho día; a media noche se hallaban ya tres buques enemigos sobre la boca, según después he sabido.

El día 13 de Junio se encontraba el cañonero "Diego Velázquez" en unión del "Lince", de servicio en el cañón del puerto como vigilantes y protectores de minas, a las once de la mañana avisó el semáforo "Buque de vapor a la vista", y a las once y media recibí un heliograma del señor comandante de Marina de la provincia a cuyas órdenes se encontraban las fuerzas navales agrupadas en Cienfuegos, expresándome saliera a reconocerlo con las precauciones y prudencia consiguientes, pues debía conducir víveres para la plaza un vapor que se esperaba.

Dispuse comiera en seguida el equipaje—tripas llevan corazón—, dí las instrucciones convenientes al comandante del "Lince", teniente de navío Gómez Aguado, entre ellas que se mantuviera sin salir de puntas, aun cuando entrase yo en acción, pues no estimaba representase fuerza alguna dicho buque para batirse al cañón. A las doce y media levé dirigiéndome fuera del puerto, en inmejorables condiciones de tiempo, viento y mar, en zafarrancho general y larga la bandera de combate en la verga de trinquete, instalada como asta en el puente.

El buque lo tenía preparado de la manera siguiente: aferrados todos los toldos y guardados en su mayoría, desaparejado el buque por completo, formados parapetos con carbón grueso dentro de sacos alrededor de las piezas, metidos dentro los botes y colocadas redes debajo de ellos dadas de unos a otros nervios, suprimidas las escalas de madera y sustituídas por gatos, abatido cuanto efecto movible de madera y hierro, había en cubierta y dispuestas convenientemente las batayolas que están por la cara de popa del puente en alto para la protección de la fusilería; pensé colocar cadenas protegiendo la máquina y aparatos auxiliares, pero desistí por las dificultades que hallé; una vez fuera del puerto se taparon los sobornales y se echó agua abundante en cubierta, cuya práctica seguí durante toda la acción. En seguida avisté al buque de vapor señalado demorando al S. 1/4° SO. (v), arrumbado a Punta San Juan, distancia 10 millas largas; se activaron los fuegos todo lo posible, trabajando en vaso cerrado con tiro forzado para levantar 140 libras de presión y dar 230 revoluciones, máximo que podía alcanzar y que imprimían al buque un andar de 13 millas, dirigiéndome a toda fuerza de máquina con rumbo al SSE. (v), para cortarle la proa, posición 1.

Al ver no hacía por el cañonero, no izaba bandera y seguía a su rumbo, en el que generalmente cruzaban los enemigos, según había observado diversas veces en las descubiertas que había practicado, comprendí no era buque enemigo; pero, francamente, los sinsabores y amarguras que había pasado en las operaciones que esbozo en el comienzo de estas líneas y cuanto ya ocurriera desde la rotura de las hostilidades, me hacían desear vivamente tener ocasión de batirme con el enemigo, lamentando no mandar buque más apropiado, sobre todo que tuviera torpedos; esta ocasión casualmente se presentaba y no quise desperdiciarla. Bien comprendía la inferioridad de mi buque y lo desigual que iba a ser la lucha pero contaba con la protección de Dios, el factor suerte, la inmejorable discipilina, instrucción y entusiasmo de la dotación y la inteligencia con que eran manejadas las armas, así como el buen funcionamiento de las máquinas y aparatos de a bordo.

El buque que a la vista tenía representaba ser un crucero de guerra o auxiliar—me han dicho era el "Yankée", pero la verdad aún la ingnoro, pues no he conseguido periódicos americanos de aquellos días, y no creo hablen mucho de esta acción, en la que no estuvieron hábiles y mostraron más prudencia que decisión—de 2 a 3.000 toneladas, marcha aparentemente no superior a la mía, artillado con cañones de 15 y 10 c/m—lo calculo por los proyectiles que a bordo metió, no sé si tendría alguno de calibre superior—y numerosos de pequeño calibre de tiro rápido; arbolaba dos palos, cruzado el de proa, una chimenea, pintado de negro y al parecer con reductos o instalaciones adecuados. Más se asemejaba a un crucero auxiliar que de guerra y o bien tenía muy nutrida dotación o llevaba tropa de desembarco o expedicionarios.

Las principales características del cañonero "Diego Velázquez", son: eslora, 41 metros; manga, 6 metros; calado medio, 1'80; desplazamiento, 180 toneladas; máquina de triple expansión desarrollando 180 caballos indicados; una caldera cilíndrica con un horno; una hélice y 200 metros de diámetro táctico; casco de acero, con cuatro compartimentos estancos. No tiene tubos ni canastas para lanzar torpedos—que tanto eché de menos en la campaña hispano-americana y particularmente en este día—. Lleva instalados dos cañones de 57 m/m T. R. Nordenfelt en plataformas a proa y popa, batiendo ángulos horizontales de tiro de 250°, y dos cañoneros automáticos Maxim de 37 m/m en las bandas, con ángulos horizontales de tiro de 160°. La dotación, formada por 38 hombres, en su mayoría gallegos andaluces y cubanos.

Al encontrarme a 8 millas de la boca, posición 4, moderé, empezando a describir figuras con ocho círculos con diversas velocidades y el timón a una y otra banda—eran las dos de la tarde—para cerciorarme del funcionamiento de aquel, guardianes, servomotor, gobierno a mano, paso de uno a otro sistema de gobernar y examen a la vista de todos los servicios y aparatos, así como asegurarme lo mismo respecto a la máquina, parando y dando atrás con rapidez, a fin de que todo estuviera listo y corriente. En estas operaciones llegó el mencionado buque a la posición 3, que le demoraba la boca al NNO. (v), metió sobre el cañonero, y éste con máquina moderada, arrumbó para la boca; estábaso a 4.000 metros de distancia, distinguiéndose sus cañones zallados a las bandas. Forzó la máquina dicho buque para alcanzarme, lancé toda fuerza de máquina sobre él, dejándolo abierto 10' grados por estribor.

(Continuará)

En la presidencia



La señora.--¿Entonces...?
El presidente (agradando y satisfecho).--No se preocupe señora. Lea lo que dice Santiago. Los niños quedarán en los Salesianos.

LEYENDO LA PRENSA

EL DEBATE

Defiende el pensamiento de don Antonio Maura y los prohombres de 1919 del calificativo de arcáico que le aplica un colega madrileño, añadiendo que aquel proyecto es un profundo y completo estudio de la organización del Estado, armónico, de firme arquitectura jurídica, sin comparación alguna con este otro proyecto, borroso hasta en la paternidad que actualmente se discute en el Parlamento.

LA VOZ

Pedro Gómez Chaix, firma un artículo dedicado al revolucionario don Manuel Ruiz Zorrilla, en el treinta y siete aniversario de su fallecimiento, y hace notar la forma en que procedían los republicanos del 73 y como proceden los de hoy, añadiendo que el mejor tribuno que puede rendirse al emigrado de veinte años en París, es trasladar sus restos al Panteón de Hombres Ilustres al lado de Prim que fué el hombre que más luchó por la libertad.

A B C

Alvaro Alcalá Galiano, dice que es verdaderamente cómico el estupor y la inquietud que el **triunfo de Hitler en Alemania** ha causado a nuestra prensa sectaria republicana, agregando que resulta paradógico y hasta divertido en sumo grado, que quienes se indignan tanto contra el concepto fascista, del Estado, se sientan fervorosos admiradores hacia el bolchevismo y la dulce Rusia de Stalin.

EL SIGLO FUTURO

Comenta la suspensión de las temporalidades al obispo de Segovia que dirigió una pastoral a sus diocesanos, acerca de la actualísima cuestión del casamiento civil y dice que la persecución sigue su marcha ques el cumplimiento de su ministerio ha acarreado una sanción a tan virtuoso Prelado.

Quizá a alguno les resulte leve la sanción, sin saber que se le condena a morir de hambre o se condena a los católicos a que paguen una mayor contribución.

HERALDO DE MADRID

Se refiere a la nueva situación de Alemania y dice que ésta prefiere ser una República pretoriana a una República democrática, y afirma que Von Papen, el nuevo Canciller, que va a hacer las elecciones hitlerianas, de la revancha, fué espía en los Estados Unidos y ayudaba a introducir en los buques mercantes bombas de gran poder explosivo, para volarlos en alta mar.

"LA NACION"

Califica de pícara la actitud de la "pandilla de Maciá" que pidió mucho para alcanzar algo, y añade, que eso es un regateo de mercachifles.

Dice que la culpa de esta vergüenza la tienen los industriales barceloneses, que ahora se quejan de la tiranía de la Generalitat, la tenemos nosotros y la tienen principalmente los parlamentarios que o enfermaron, o desertaron o se olvidaron, y la suprema voluntad del país quedó burlada y escarnecida.

Que pregunten esos diputados a sus electores si han hecho bien o mal y la respuesta será clamorosa y abrumadora.

"INFORMACIONES"

Pregunta si los diputados son dueños y señores o mandatarios de la nación y si lo cierto es esto último no se explica como se deciden a usar a su capricho de la Hacienda para distribuirla entre España y Cataluña, sin antes consultar con sus representados.

Se alega que la Constitución prohibe el referendum y dice que siendo así ¿Porque no lo prohibió en Cataluña.

Después de unas elecciones



--¿Y usted también fué derrotada?
--¡Ay! Yo sí.

Ocurrencias locales

LE ROBAN LAS HERRAMIENTAS DEL TRABAJO

A las 10 horas de la mañana de ayer compareció en la Comisaría, Gumersindo Cabañas Mourenza, de 45 años, que vive en el Hospital de Mora, en calidad de recluído ydenuncia que al ingresar en el referido Hospital, hace unos siete meses, dejó en la fonda sita en Calle Marqués de Cádiz 3, una maleta con herramientas de relojero por valor de unas quinientas pesetas, y al presentarse a recogerlas vió que habían desaparecido, sin que el dueño de la fónda cuyo nombre desconoce, le diera razón de ellas.

Dice no sospechá de nadie, is bien cree que otro enfermo que estuvo con él en dicho citado Hospital, llamado Ernesto Díaz Romero, que vive en Moreno de Mora 29, y al que por haber hecho amistad con él le manifestó que poseía aquellas herramientas, al ser dado de alta en el mismo se presentara en la referida fonda y se apoderase de las herramientas de referencia, en ausencia del dueño de la casa.

BEODO ATREVIDO Y TRAVIESO

Por los guardias municipales Miguel Alvarez y Gregorio Enry, fueron conducidos a la Comisaría Manuel Fernández Fernández y Pascual García López, por que el Pascual García entró en el domicilio del Fernández en completo estado de embriaguez, rompiendo un cristal de una de las habitaciones.

POR CONFIADO LE DEJAN SIN HORA

A las 18 y 30 horas de ayer denunció en la Comisaría Julio Mediavilla Moreno, de 28 años, que vive en Fonte 1, que habiendo dejado encima de un banco de la Plaza de Mina, una chaqueta de lana color azul, la cual contenía en sus bolsillos dos relojes, uno de plata y otro de níquel una cadena de plata y varios documentos que valora en unas treinta peseats, al ir a recoger dicha prenda había desaparecido.

Ignora quien pueda haber sido el autor de dicha sustracción.

RIÑA

A las 21 y 35 horas de ayer comparecieron en la Comisaría los soldados del regimiento de infantería número 27, Angel Mellado Mellado y Juan Ferrera Ferrera, acompañados por los guardias municipales Mariano Ortega y Cayetano Marigómez, presentando a José García Lajo y Antonio Rivas Cores, detenidos en la calle Plocia por haber causado el primero al segundo herida contusa de un centímetro en el pómulo derecho y contusiones en la cara, de pronóstico leve, habiendo sido asistido el herido en el Hospital de San Juan de Dios.

SE MALTRATAN Y ROMPEN CRISTALES

A las 13 horas de ayer presentó denuncia en la Comisaría Lucas Vallejo Fernández, industrial, domiciliado en Santiago, 1, y manifiesta que a las 21 horas del domingo último y hallándose jugando al billar, en el expresado domicilio, unos individuos llamados Salvador Gómez que vive en la calle de Mesón, en un puesto de verduras, y otro conocido por El Foca, que vive en Alvrez Cabrera, 17, discutieron maltratándose de palabras y de obras, rompiendo cuatro cristales y causando desperfectos en una bola de billar.

Dichos desperfectos los valora en 25 pesetas.

PILOTAZOS



Dice don Melquiades:

..."Las Cortes deben disolverse aprobadas las leyes complementarias, pues el país está divorciado del Parlamento".

Y añade:

"El régimen no está en peligro, porque, en un momento dado, lo defenderían todos."

¿Quiénes? ¿Los divorciados?

¡Por Dios, don Melquiades, que ya no estamos en edad de decir cosas raras!

Maciá también es muy oportuno.

"Ahora--ha dicho--se da gran importancia a las palabras y concepto de nación o región, pero no por eso Cataluña dejará de ser lo que ha sido siempre. Cuantas más libertades se le den, más estimará a España".

Sí; ahora con las que tienen no dejan ondear la bandera nacional y cantan himnos contra España; después, cuando se le den más, el señor Maciá dirá en qué consistirá su estimación.

Ya se está hablando de otro complot en puerta, afortunadamente descubierto.

De un minucioso registro efectuado en casa de uno de los que estaban conspirando, se encontraron ¡¡dos pistolas!! ..

¿No es verdad que todos los complot hasta ahora descubiertos son de esos de a 0'65?

En las oficinas de la Secretaría del Gobierno civil, de Almería, explotó un petardo.

El gobernador, que se encontraba en su despacho dijo a los periodistas que oyó la explosión, pero que no se alarmó porque creyó que era en la calle.

Ya lo dice el refrán: "al prójimo contra una esquina".

Por los Cines

ESTRENOS

Cine Gades

"EL YATE DE CUPIDO".—HELEN JANE. CHARLES ROGGERS. PARAMOUNT FILMS

Ni mejor ni peor, que otras muchas producciones presenciadas ya en Cádiz, la cinta estrenada anoche en el Cine Gadex cumplió discretamente; sin lograr en verdad un éxito franco, pero también sin desagradar al público.

Es una películo para pasar el rato; una obra que distrae el tiempo que se tarda en presenciarla, pero nada más; carece de vigor, de profundidad y por el contrario es sencilla—quizás demasiado—en conjunto.

En realización, interpretación y todo lo que a su parte cinematográfica se refiere, no rebasa el tono de discrección general de la obra.

* * *

Este moderno y elegante salón continúa viéndose favorecido diariamente por un público numeroso y de selección.

—Ha sido muy bien recibida la rebaja de precios en las localidades, que permite a todas las clases sociales presenciar las interesantes películas que en este Cine se exhiben.

REPRISES

Gran Teatro Falla

"DEL MISMO BARRO".—MONA MARIS, JUAN TORENA

Otra cinta ya estrenada en Cádiz en el mismo teatro y en esta temporada, ha sido presentada de nuevo con el agrado del numeroso público que acudió justamente a presenciar la proyección.

Del juicio crítico de la obra nos relevamos hoy por haberlo hecho ya con anterioridad en ocasión de su estreno.

Asociación de empleados subalternos municipales

Como habíamos anunciado el pasado lunes tuvo lugar la reapertura del domicilio social de la Asociación y Montepío de empleados subalternos municipales.

El local estaba muy artísticamente engalanado.

Presidió el acto el Sr. Alcalde acompañándole en la presidencia varios señores tenientes de alcaldes y otros invitados.

El Presidente de la Asociación don Antonio Montero pronunció un sentido discurso siendo muy aplaudido.

También habló el Sr. Alvarez López y por último el Sr. Alcalde don Manuel de la Pinta quien entre otras cosas ofreció atender a los deseos de la Asociación para que pueda formarse una Biblioteca.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y los concurrentes al simpático acto fueron obsequiados por los directivos de la Asociación a los que felicitamos por el acto y por las obras realizadas en su local social.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.832

JUNIO 16 Jueves San J. F. de Segis

A la supresión de jubilaciones y pensiones del personal de la Compañía Trasatlántica, sigue el cese de casi todo el personal de la Agencia, Dirección Técnica, Parque de Matagorda, empleados, excedentes, carboneros, peones y marineros

Como era de esperar, después de las noticias que ayer publicamos relacionadas con el acuerdo de la Compañía Trasatlántica, de suspender las pensiones y jubilaciones y de la supresión también en una proporción bien grande del personal de oficinas en Barcelona, ayer se recibieron en Cádiz noticias relacionadas con el personal de esta Gerencia, que también queda reducido casi en su totalidad.

No hemos de repetir cuán grande es el sentir de todo Cádiz ante estas circunstancias que dejan a más de cinco mil personas en el mayor de los desconsuelos y en la mayor de las necesidades al verse privados unos del único medio de vida que tenian ganado por sus mayores, y otros, por el que desde hace años venían realizando en dicha Empresa y que ahora les será, por las actuales circunstancias y por la edad de la mayoría de ellos, bien difícil encontrar en ninguna parte el trabajo que para sus atenciones necesitan.

El número de los sin trabajo y el de los necesitados y faltos de todo recurso se ve aumentado en Cádiz y en algunos pueblos cercanos en una proporción tan extraordinaria que cuantas gestiones se realicen encaminadas a mejorar esta situación será poco ante la realidad de lo que de verdadero desastre puede calificarse.

En un punto de esta cuestión, jubilados y pensiones, creemos que la gestión a realizar es más fácil y creemos también que debe ser de más inmediato remedio; en cuanto a lo de los empleados, si las líneas no se suprimen, o por lo menos las que en un principio se dijo, tendrán que volver algunos, pues es casi imposible poder realizar el trabajo necesario con el personal que hoy queda, aparte también de los derechos que algunos puedan tener, por los años de servicios a que la ley les ampare como a jubilados y pensionistas, para no quedar desamparados totalmente.

Por las noticias ayer recibidas en Cádiz, quedará en esta Gerencia y otras dependencias el siguiente personal:

Agencia: Don Eduardo García Antúnez, don Manuel Arboleya, don Victoriano Verdier y don Manuel Ocariz.

Dirección técnica: Don Juan García de Sola, don José Luis Villanueva y don Manuel Coello.

Ordenanza: Don Manuel Juano.

Parque de Matagorda: Don Salvador García Torrejón, don Francisco Pérez Llorens, primer oficial; un contramaestre y un peón.

Entre Agencia, Dirección técnica, Parque de Matagorda y empleados excedentes han sido despedidos unos sesenta, y entre carboneros, marineros y peones, unns setenta.

Por los datos anteriores puede suponerse el número de personas que quedan en la miseria, aunque sólo se calcule a cinco personas por familia, entre empleados jubilados y pensionistas.

El personal que queda en sus puestos. - Gestiones realizadas por una Comisión de jubilados y pensionistas

Una comisión de estos últimos inició ayer unas gestiones, visitando a los señores gobernador civil y alcalde, saliendo muy satisfechos, según nos expresaron, de la entrevista con el señor alcalde de Cádiz. Dicha comisión nos entregó las siguientes cuartillas:

"DE INTERES PARA LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Con motivo de la noticia publicada en la Prensa de ayer de haberse acordado por la Compañía Trasatlántira la suspensión de los pagos para jubilaciones y pensiones, una comisión compuesta por elementos de los interesados se avistaron con el delegado de dicha Empresa en esta capital, don Mariano del Povil, al efecto de que éste informara a la misma de lo que hubiera de cierto sobre dicho particular, confirmando el señor Povil cuanto se había publicado.

Al conocerse la confirmación de dicha noticia, la mayoría de los afectados, y más principalmente aquellos que esperan los días del cobro con la debida ansiedad, por ser el único ingreso con que cuentan para las necesidades de sus familiares, acordaron entrevistarse con el vecino de esta localidad don Antonio Camacho Castañeda, que por espacio de dos años fué vocal de la Junta Consultiva de Navegación, al efecto de que éste, dado los conocimientos que tiene con cuanto se relaciona con aquel olvidado Montepío Marítimo, y otros derechos que al personal de mar y al de las industrias similares les afecta, prestara su actividad a todos los perjudicados; y en efecto, el señor Camacho alegó a la Comsión que no tenía inconveniente alguno en prestar sus modestos servicios a todo cuanto representara no dejar en el desamparo a unas ochocientas personas, de las cuales viven y dependen otras cinco mil.

Seguidamente visitaron al señor gobernador civil y al alcalde de esta capital, a los cuales manifestaron sus deseos, alegando el señor Camacho a las citadas autoridades que existía un derecho contraído por parte de dicho personal, y humanamente pensando, se disponían llegar con los debidos respetos hasta donde fuera necesario, en la seguridad de que sus gestiones alcanzarían bien de la citada Compañía o del Estado, la protección que el caso merece, pues no se puede concebir la idea que después de ser España la que más ha progresado en cuanto se relaciona con la legislación social, se dejen en la miseria un número considerable de obreros que el que menos cuenta con 55 años de edad, y esa misma legislación les prohibe ganarse el pan que ahora injustamente deseen arrebatarles.

LA COMISION."

Nuevamente hemos de dirigirnos a todas las autoridades y muy en especial al genuino representante del pueblo: al alcalde de Cádiz, que en este caso, con los de otras poblaciones también afectadas con estos despidos y estas suspensiones, son los llamados a ponerse al frente de este justo clamor.

En pocas ocasiones se habrán visto mayor número de hogares gaditanos en tan difíciles momentos, en pocas ocasiones mayor número de familias se habrán visto de la noche a la mañana privadas de los únicos recursos para atender a todas sus necesidades; en ninguna otra ocasión como ésta creemos que están más obligados los representantes de un pueblo a interesarse de una forma constante, rápida y enérgica para traer la tranquilidad a sus administrados.

Así lo esperan los interesados, que se cuentan por millares, y así lo espera también todo Cádiz.

Las delicias del nuevo Paraíso

XXXIV.

LA VIDA DEL OBRERO RUSO

El obrero ruso está sometido a una ley que regula sus actividades: esta ley es el Código del Trabajo—Código draconiano y brutal, que impone deberes a los obreros, pero no les concede ningún derecho—, obra del partido comunista. En ningún país de régimen capitalista existe una legislación tan rígida y tan contraria al interés de la clase trabajadora. Estas palabras son copiadas literalmente de la obra de Pestaña, que ya en diversas ocasiones hemos citado, y a la que aún hemos de recurrir en apoyo de nuestros juicios sobre el desdichado obrero ruso.

¿Cuál es la verdadera situación del obrero ruso?, pregunta más adelante: "La de un esclavo, la de un hombre a quien se imponen deberes sin concederle ningún derecho. Cierto que esos deberes se disfrazan con la paradoja de ser hechos en su beneficio y nombre; pero la realidad es más ingrata que las elucubraciones y fantasías bolcheviques, descubriendo el engaño y poniendo al desnudo la añagaza".

Nuestras viviendas para gentes modestas, para obreros, son, comparadas con las que "disfrutan" los obreros rusos, verdaderos palacios. Veamos la descripción de los lugares donde viven (¿?) los obreros tan felizmente sacados del régimen zarista.

En la fábrica "Carlos Marx" (Viazniki, provincia de Vladimir): de 150 familias, ni una sola dispone de espacio fijado por la norma legal; a veces, dos y tres familias, ocho o nueve personas, viven en una sola habitación. Los niños se arrastran por todas partes; amontonamiento humano, suciedad, insectos... El olor envenena la atmósfera. ("Pravda", 26 marzo 1925).

El comisario de Higiene, Ssmachko, escribe en "Pravda", el 25 de marzo de 1926, sobre la Juventud obrera: "El 33 por ciento no tienen cama y el 30 o el 40 por ciento viven en grupos de seis y de más cada habitación".

En una manufactura de la provincia de Moscú, "hay habitaciones, en los barrios obreros, donde viven nueve o diez individuos; duermen en el suelo; el aire es denso, asfixiante, no hay ventilación". ("Pravda", 17 abril 1925).

En las minas de oro del Lena, "los obreros viven tristemente, en grandes y sombrías barracas, familias y solteros juntos. Los más felices viven en buhardillas en grupos de dos y tres familias... Muchos no tienen colchones y duermen sobre sus trajes; no hay ventilación, chinches, suciedad". ("Pravda", 27 mayo 1925).

"La salud de los jóvenes obreros es deplorable. Una inspección de 79 empresas de un solo barrio de Moscú, revela que de 1.585 adolescentes, 1.120 están enfermos". ("Troud", 2 julio 1926).

"En Jaroslaw, más de la mitad de los jóvenes obreros están tuberculosos o anémicos; en la fábrica Krasny Perekoy se encuentran enfermos 600 aprendices" ("Pravda de las Juventudes", 28 octubre 1927).

No terminaríamos nunca si habíamos de copiar todas las notas que a este respecto tenemos a la vista.

"Nosotros hemos visto en la Plaza Roja, de Moscou, a las puertas mismas del Krenilim, decenas de personas, mujeres y niños entre ellas, durmiendo sobre el duro suelo, cuando terminadas las tareas del Congreso nos retirábamos a descansar". (1).

F. S.

(1) Pestaña, op. cit.

Sobre unos falsos rumores

Desde hace varios días y ayer con más insistencia vienen circulando rumores que existía el plan de clausurar algunas fábricas de tabacos de España y que una de ellas sería la de Cádiz.

Como dichos rumores tomaron ayer, según decimos mayor cuerpo y hasta empleados de la Fábrica de Cádiz le escuchamos condolerse de lo que daban como seguro y esto implicaría una nueva desdicha para nuestra ciudad, uno de nuestros redactores se entrevistó con el señor Director de esta Fábrica, nuestro respetable convecino don Antonio Muncunill quien de modo rotundo negó la veracidad de estos rumores.

Si la especieno se hubiera propalado tanto nos abstendríamos de tratar de ella, pero en vista de lo que ya circulaba ayer, nos decidimos a dar cuenta de ella para llevar la tranquilidad a tantos hogares donde reinaba muy justa alarma.

Agradecemos la atención del Sr. Muncunill y celebramos carezca de fundamento la especie lanzada por algunos malos informes pueses imposible ni sospechar que por mala fé puedan causarse estas intranquilidades y alarmas.

El brillo de la casta

¿Qué quieren ustedes que les diga? A mí, en estos momentos, un aristócrata, un poderoso, un rico, que autoriza y aún pide una declaración periodística que encabeza así: "El duque de Alba no es masón" es una especie de caballero andante, a quien no dejarán de sonreir sus antepasados desde los retratos que ocultan los muros de su palacio, cada vez que el duque cruce als estancias preciosas y recamadas por el arte que son su ambiente.

Declararse masón o guardar un cauto silencio es más fácil, y, desde luego, puede ser más útil; pero rechazar ahora públicamente esa calidad, dejando, si es menester, al lector el comentario o la explicación de la negativa a figurar en las listas de los ue según diecen, son ahora los triunfadores, es un rasgo en el que brilla un resplandor sinó heroico, caballerosos.

Y ni siquiera se para el comentarista de buena fe a considerar si esa declaración tiene antecedentes de conducta que la abonen suficientemente.

Quizá en algún momento de su vida pública el prócer habrá parecido merecer la gratitud de ciertos sectores, más bien que la de otros; pero, aún así, llega un instante en que el prócer que quizá no tuvo interés en aclarar públicamente su situación menospreciando los rumores públicos, llega un momento en que el prócer, decimos, sale al paso de esos rumores, valientemente, claramente, sencillamente, y hace decir que el duque "ni por su estirpe, ni por sus creencias, ni por us cultura, pudo nunca aconsejar a don Alfonso de Borbón su ingreso en la masonería como medio eficaz de conservar la corona". Agregando, rotundamente, categóricamente, que no es el prócer, ni lo **ha sido nunca, masón.**

Es declaración, en los instantes en que se puede presumir que lo contrario o el silencio cauto, son útiles, es digna de ser registrada.

Y digna de un duque de Alba.

VICTO ESPINOS

Bodas de plata

Hoy celebra sus Bodas de plata con la Iglesia el R. P. Marcelino Lázaro, Superior de los Franciscanos en Cádiz.

En los muchos años que tan ejemplar sacerdote lleva en Cádiz—vino a esta ciudad desde Roma el año 1914—, se ha captado por sus innegables virtudes y excelente trato innumerables simpatías y amistades que, como nosotros, han de felicitarlo en el día de hoy con ocasión de sus Bodas de plata.

A continuación insertamos el tríptico de sonetos que con ocasión de esta fecha y esta solemnidad le ha sido ofrecido por un amigo.

Para celebrar este acontecimiento se celebrará hoy a las nueve una misa solemne.

I

EL ESCRITOR

No te ha dado el Señor ninguna espada,
No te escogió para vengar su ira,
Sino extender sus glorias, y te inspira
Con luz de su doctrina inmaculada.

Ha dejado tu frente consagrada,
Cambió tu corazón en una pira;
Puso en tu mano, cual vibrante lira,
La pluma de León y de Granada.

Y brota de tu acento soberano
El magnífico idioma castellano
Como si fuera cántico sonoro;

Son tus palabras irisadas perlas
Que puedes, con los clásicos, verterlas,
Cual fúlgido raudal, por caño de oro.

II

EL ANGEL

Háte herido la llama de amor viva
Que te inunda de lumbres celestiales;
Y cantas las virtudes virginales,
Y tu nota del cielo se deriva.

No ensalzas la hermosura fugitiva
Que desprecia los cándidos briales
Y se viste de pérfidos cendales,
Cadena con que el mundo la cautiva.

¿Por qué, dime, subyuga tu belleza
Y señala de luces tu camino
Y nimba de luceros tu cabeza,

Corona que no tuvo la realeza?
Es que irradia destello peregrino,
De tus sienes, tu angélica pureza.

III

CORONACION

Pobre juglar, a coronarte llego.
Mas no he querido, serafín humano,
Ceñir tu frente de laurel profano,
De verde palma ni de mirto griego.

El agua viva, con fecundo riego,
Hizo un edén de mi jardín galano;
Mas, por mezquinos, desdeñó mi mano
La blanca rosa y el clavel de fuego.

Libre de los efectos terrenales,
Consagraste al Señor tu vida clara;
Yo te ofrezco las flores celestiales

Que tu virtud excelsa me depara:
La corona de lirios virginales
Que de tu pecho recogí en el ara.

J. E. L.

Temas médicos

El hermano leproso

En tiempos franciscanos, los viandantes de las veredas en los países mediterráneos, sobre todo Italia, Francia y España, se veían sorprendidos con frecuencia por el tañido rajado de los grandes cencerros que manos mutiladas zarandeaban desde lejoso mientras cantaban la salmodia de su resignación, "¡impuros, impuros!".

El caminante miraba la cuneta del camino y allí encontraba una escudilla donde su caridad depositaba una vianda o arrojaba una moneda. Eran los "gafos", los manchados de lepra a quienes sólo Dios o sus santos podían limpiar.

También hoy, como en el medievo, andan por ahí esparcidos los leprosos. Acabo de encontrarme uno de ellos apoyado en uno de esos mástiles que rezan C. N. F. E. en las magníficas carreteras andaluzas. Pero éstos no se ocultan, como aquellos, de la mirada de los caminantes, sinó que ocultan su laceria mostrando solamente su calidad de mendigo pidiendo una limosna no ciertamente por el amor de Dios.

Pero qué importa que no se pida de ese modo, mientras sea ese el motivo de por qué se da. Me acerqué al pordiosero, saqué del bolsillo una moneda de plata, besé la imagen del rey que en ella se acuñaba, besé también la llaga inmunda que el bacilo de Nauser acuñara en sus dedos insensibles y mutilados y deposité en la cuenca de su mano el óbolo preciado. Cuando vió que aquello era un Amadeo, se figuró que yo era un médico y coligió por el beso de paz en la podre que el médico era católico, se le arrasaron los ojos inmóviles de lágrimas y apretándome la mano con la suya me dijo:

—Dios se lo pague. No me delate por el amor de Dios.

Y no pude menos de recordar lleno de emoción la conocida frase de Canalejas: "Yo te saludo, tú me bendices. Estamos pagados".

—Yo delatarle, ¿por qué? Soy también víctima de una delación, sobre infame falsa, y por ella nos encontramos en estos caminos de Almuñecar. Mi conciencia no me permite hacer otra cosa que lo que he hecho: socorrerle y estimarle, y la delación es odio y soberbia al servicio de las dictaduras.

Y nos separamos, desandando mi paseo, ante el temor de traspasar el término municipal del lugar de mi destierro.

Una vez en mi celda, pensé en el Chaulanogre, como tratamiento eficaz del mal lazarino, en el medio infalible de su diagnóstico precoz por la aglutinación de los glóbulos de cordero formolados, y sobre todo pensé en Fontilles y en la expulsión de los Jesuítas.

Todos habréis leído la noticia esparcida desde Denia.

Los leprosos se adueñaron de los pabellones y arrojaron a las monjas, diciendo que iban a constituír una colonia libre y mezclándose hombres y mujeres salieron del recinto y marcharon por los pueblos del valle de Laguart, dedicándose a abrazar y a besar a cuantos vecinos hallaban.

¿Sería mi nuevo amigo uno de aquellos asilados?

No quiero saberlo, ni me importa. Lo cierto es que Fontilles es la primera leprosería del mundo, según lo afirman las autoridades sanitarias y técnicas del orbe, y que ese centro que es a la vez hospital y laboratorio e instituto de investigación en que la ciencia y la caridad se anidan, como en tantas otras instituciones, es E(dotDyo,u Jactnstysulo,lq:oinfalGyis g obra que el padre Ferrís (S. J.) inauguró modestamente a principios de siglo, y en la cual la Compañía de Jesús ha invertido más cinco millones de pesetas.

Lo que nadie ignora es que esa Compañía ha sido expulsada de España y que al salir de Fontilles los Jesuítas, por fuerza, los leprosos han salido de grado, esparciéndose por todas partes.

¡Que Dios premie a los unos y perdone a los otros!

Entendiendo por unos a los enfermos que sufren y a los padres que alivian.

Doctor ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción).

De la pasada semana en Bolsa

Tomada desde un punto de vista teórico la palabra parlamento, produce una sensación de serenidad asesorada y de ilustres varones sesudos, razonadores de sus conclusiones; pero eso es desde un punto de vita abstracto y aún podría decirse histórico; hoy es una sociedad azotada por una crisis sin precedentes, que agudiza cada vez más las luchas de clases, y que arroja una cifra de 150 millones de personas, sumidas en la miseria, contando a tres por cada obrero parado;un parlamento de representantes no puede ser más que una masa desorientada y manoteadora, y así vemos lo que ha sido en Alemania y lo que es en España, y la depresión ciudadana que produce el epsectáculo de su conducta.

El Gobierno, también, cada vez va dando más señales de caducidad y de deseos de pasar sea, como sea, y cuanto antes por los graves problemas que tiene planteados; y mientras tanto, se siguen desatando, con violencia y tenacidad creciente las huelgas que indican el estado de permanente descontento en que se encuetra el proletariado.

Las diversas derivacioesque ha tenido el asunto March, resuelvase de la manera que se resuelvan y sean las que sean, aumentarán aún más la desconfianza conque el país va mirando la labor parlamentaria y gubernamental y la desilusión hacia los procedimientos democráticos y liberales, de gobierno, en otro tiempo tan apetecidos.

La nota del extranjero, la da la revolución chilena, bastante confusa todavía para poder precisar sobre ella, pero que ha impresionado vívamente, por cuanto significa un fracaso más del imperíalismo financiero yanqui, comprador de gobiernos y de monopolios. Es de notar la resistencia de la Banca inglesa, ante éste y otros golpes, gracias a su sentido de solidaridad, único en el mundo, no conseguido por la Banca yanqui, la que se veráademás seriamente afectada por el fracasode superproducción de Ford.

Nuestra Bolsa impresionada por tan rápidos y diversos acontecimientos sigue indecisa y desigual.

Depreciación en Interiores y sostenimiento de Amortizables.

Bonosoro, flojos y las Chades otra vez en baja.

Azucareras, algo mejor, Petrolillos en baja, Explosivos sin variación, la peseta firme y todo desanimado.

P. T.

Madrid, Junio 1932.

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

El próximo viernes 17 del actual, a las seis de la tarde, y en la Plaza de Elías Ahuja número 4, de la ciudad del Puerto de Santa María, se celebrará un acto de propaganda oral (si como se espera el señor gobernador concede la autorización pedida), en el qu teomarán parte como oradores el ilustre abogado del Colegio de Cádiz y excelente propagandista de nuestras ideas don José Paredes y González de la Torre y el infatigable líder de la tribuna don José Llauradó Piñol.

Existe gran animación entre nuestros numerosos amigos para asistir a este acto, así como para el que el sábado tendrá lugar en la inmediata ciudad de San Fernando, a las seis y media de su tarde, en el local social de esta Agrupación, Avenida de la República número 193, y en el que tomarán parte los mismos oradores.

S. de P.

Por teléfono

EL GENERAL BARRERA EN MADRID

Procedente de Barcelona llegó a la capital de España el general don Emilio Barrera acompañado de su hijo político y agentes de policía.

Fué conducido directamente a la Dirección General de Seguridad.

A la una de la madrugada estaba aún prestando declaración dicho general.

UN TRANSEUNTE ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

E nla plaza de Fermín Galán, de la capital de España, el auto 25.743, de la matrícula de Madrid, atropelló a Juan González Vázquez.

El chofer del auto huyó, siendo detenido poco después y desde la Comisaría pasóa la cárcel,y al herido se le trasladó al dispensario de urgencia.

DESGRACIA EN BARCELONA. - MUERE UNA RELIGIOSA

Barcelona.—Esta tarde ocurrió un derrumbamiento en el Manicomio de San Andrés.

En una de las salas del referido establecimiento se desplomó una claraboya, quedando entre los escombros una religiosa de la dotación de dicha casa.

Acudieron en seguida distintas personas que consiguieron extraer el cuerpo de la religiosa que era cadáver.

Se llamaba Sor Magdalena Ripolles y era muy querida por todo el personal del establecimiento.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, ACADEMICO

La Academia de Ciencias Morales y Políticas, en sesión celebrada ayer admitió la propuesta presentada a favor del Presidente del Congreso don Julián Besteiro, como académico en la vacante existente con motivo del fallecimiento del conde de Bugallal.

EMILIO THUILLIER, MEJORADO

Según noticias recibidas de Vigo, el notable actor Emilio Thuillier, que como se sabe sufrió un ataque de hemiplegia días pasados, se encuentra muy mejorado habiendo desaparecido todo peligro.

EN MADRID COMO EN CADIZ ESCASEA EL AGUA

La Comisaríadel Canal de Lozoya ha publicado un aviso en el que dice que las restricciones deagua para el abastecimiento de Madrid que se viene observando es únicamente como medida previsora para asegurar el abastecimiento.

BASES PACTADAS PARA LAS FAENAS DE SIEGA

Guadalajara.—Con la intervención del gobernador civil de esta provincia, se han pactado en el día de hoy las bases de trabajo para las faenas de la siega entre patronos y obreros agrícolas.

DEPORTES

Del éxito y del fracaso del Primer Campeonato de Cádiz "Copa Durán" 1931-1932

DEL EXITO Y DEL FRACASO DEL PRIMER CAMPEONATO DE CADIZ "COPA DURAN" 1931-1932

Al fin, después de un largo desarrollo en el que muchas veces la desgracia y otros motivos han querido cebarse, ha dado fin la competición provincial del Primer Campeonato de Cádiz "Copa Durán" 1931-1932, con la clasificación en los puestos de honor del primero y segundo grupo, de los onces locales: Aurora F. C. y Olímpico F. C. respectivamente.

Ha terminado el torneo y al repasar mentalmente los diversos episodios del desarrollo, que condujeron al resultado final; sacamos la conclusión halagueña de un éxito que al mismo tiempo, considerado en otra forma, deja de serlo para convertirse casi en fracaso.

Desconocedores entónces del estado verdad en que se desenvuelven la mayoría de los clubs gaditanos de foot-ball; la idea de un campeonato provincial, aunque desde luego la conceptuaremos plena de dificultades, la creímos sin embargoviable y hasta esperábamos que de ella surgieran beneficios de consideración, para el hoy dia decaido deporte local.

Y así acometimos la idea poniéndola en práctica y así llegamos al final, después de momentos dificilísimos en los que la vida del torneo se vió asaz comprometida.

En ello conceptuamos el éxito; en haber llegado precisamente al final,sorteando inconvenientes de consideración que surgieron al paso, inconvenientes que no siempre fueron por desgracia fortuitos o naturales; guiados únicamente por el deseo de terminar un torneo, que no debe olvidarse que es el primero de esta clase y del cual esperábamos—como así ha sido — obtener considerables enseñanzas para el futuro.

Por todo ello; considerando el torneo por el lado puramente de organización, hemos sacado muchas enseñanzas que indudablemente harían de un segundo torneo, otra cosa muy distinta al recientemente concluído... pero en verdad por ahora no pensamos volver a ello.

En el campeonato hemos encontrado innumerables circunstancias contrarias; hemos luchado con muchos inconvenientes de consideración; hemos por último tenido que vencer deficiencias inesperadas, y lo que es peor, hasta influencias contrarias de más o menos importancia, y sin embargo conseguimos llegar al final.

Y ésto en verdad puede muy justamente calificarse de éxito.

El torneo pudo indudablemente ser mucho más de lo que fué, de haberse contado con otros elementos para ello; mucha causas contribuyeron a que la idea no pudiera realizarse prácticamente y estas causas no es ocasión ahora de hacerlas públicas; baste decir que hasta la desgracia se cebó en él, cuando los incidentes del campo del Velodromo en ocasión del partido Mirandilla-San Fernando; incidentes que al obligar a cerrar el campo por algúu tiempo, tanto daño causaron al torneo, aunque pueda quizá parecer lo contrario.

Y así indudablemente surgió el fracaso de la práctica ,en relación con la idea; porque si en verdad el campeonato considerado solamente en sí, en lo logrado, ha sido un éxito; en cambio considerado en relación con lo que debía de haber sido fué casi un fracaso.

Un fracaso sobre todo material, por la parte económica; pero también un fracaso moral, aunque éste indudablemente sea de mucha menos consideración que el primero.

Terminó el campeonato; un campeonato al que ni siquiera las autoridades ayudaron en lo más mínimo; un torneo que se hizo solo y que falto de elementos, concluyó casi nulo de consistencia; pero quede el hecho—malo o bueno—del mismo campeonato; un hecho modesto indudablemente, pero que puede servir de base para ulteriores esfuerzos; una fase pequeñísima sin duda del deporte local, pero de la que pueden sacarse enseñanzas de gran consideración y a la que pusimos de parte nuestra todo nuestro esfuerzo; un esfuerzo que contra lo que algunos puedan creer, pudo ser ineficaz, pudo ser también erroneo, pero que siempre estuvo inspirado en normas sinceras de buena voluntad.

JOLUS.

LOS PARTIDOS FINALES

PRIMER GRUPO A

EL AURORA F. C. LOCAL SE CLASIFICA CAMPEON DEL GRUPO DE PRESENCIA, POR LA RETIRADA DEL CAMPO, DEL ESPERANZA F. C. ANTES DE QUE TERMINARA EL ENCUENTRO.

ANTECEDENTES

El domingo anterior se había celebrado ya un encuentro de final, entre los dos equipos clasificados para ello: Esperanza F. C. y Aurora F. C., ambos locales y el marcador al terminar el encuentro señalaba empate a uno.

En consecuencia se prorrogó el partido y como continuó el 1-1, se celebró éste domingo inmediatamente pasado, el desempate a las diez de la mañana.

Y entonces se clasificó el Aurora, por retirada del Esperanza antes de la terminación.

LA RETIRADA. O UNA VIEJA COSTUMBRE QUE DEBE DESAPARECER.

No vamos a referirnos solamente a la retirada del Esperanza en el encuentro del domingo, que después de todo, aunque en el torneo era grave; considerada en el simple hecho del abandono del campo, no venía a ser más que el episodio mil veces repetido, que han registrado en nuestros campos, con gran frecuencia por desgracia.

No es de esta ocasión nuestra censura, pues siempre que hemos tenido lugar lo hemos repetido; la última vez, si no nos equivocamos, en ocasión de un encuentro Esperanza-Iberia, en el que se retiró del terreno el último de los equipos nombrados.

Y es, que anuestro juicio y no sólo al nuestro, sino también al de la gran mayoría de la afición; no es la forma de exteriorizar una protesta o demostrar el deportivismo de un club, retirándose del terreno de juego.

El domingo se retiró el Esperanza y con ello perdió todo derecho a la clasificación; pero ahora esta retirada no la consideramos más que como un caso, una muestra más, de esa vieja costumbre de la retirada, que por el bien del deporte debe desaparecer.

EL ARBITRO O EL HOMBRE QUE NECESITA EL ENCUENTRO

Dirigió el encuentro don Isidro Llorente, con una competencia rara y hasta desusada po raquí; hacía mupcho tiempo que no presenciábamos una labor más completa, bajo todos los puntos; fué en resumen el hombre que necesitaba el encuentro.

Pudo habérsele achacado quizá el haber sido muy meticuloso, pero hay que tener en cuenta la característica del partido, que precisaba de un árbitro que cortara toda brusquedad, todo inicio de juego duro, para que el encuentro degenerara en batalla campal o en algo peor.

CARACTERISTICAS DEL ENCUENTRO

UN PRIMER TIEMPO INCLINADO AL ESPERANZA

En el primer tiempo dominó más el Esperanza, que empezó jugando con entusiasmo imponiéndose desde el principio al Aurora, al que si no lagra mantener sin salir de su terreno, sí hace que sus escapadás sean breves e infructuosas.

Los delanteros aurorístas perdieron alguna buena ocasión y los blancos mejores sin disputa en este tiempo a sus contrarios, debían haber marcado dos veces cuando menos; pero no llegaron a hacerlo sin embargo más que en una ocasión y aun esta vez, por un penalty con que se castigó una mano de Melchor; penalty que se encargó Pepe de enviar a las mallas.

Con uno a cero aprieta algo el Aurora, y en un buen avance, cuando el tanto parecía casi seguro, el Esperanza incurre en penalty, que tira Casti II, parando muy bien el guardameta blanco.

Y sin más aventuras termina el primer tiempo.

En el marcador, uno a cero a favor del Esperanza.

UN SEGUNDO TIEMPO DEL AURORA QUE EMPIEZA Y NO TERMINA

Empieza el segundo tiemp y varía la decoración, y el Aurora, de dominado pasa a dominador; algunas veces con verdadera insistencia.

Y como antes el Esperanza, ahora el equipo azul pierde dos o tres buenas ocasiones de marcar; y al fin sólo lo logra por un justo penalty con que se castiga al once blanco.

Y se eleva en el marcador el 1-1, con el que ha de terminar el encuentro, porque entonces, después de haberse tirado el penalty dos veces—siendo las dos veces tanto—, por haberse adelantado en el primero el portero del Esperanza, error del árbitro, con el que favoreció no poco al mismo Esperanza, ya que la falta no debía haberla repetido; entonces, como decimos, se retira del campo el Esperanza, como protesta por la concesión del penalty.

Y acaba, por tanto, el partido con la victoria del Aurora, por el mero hecho de haberse retirado del terreno el Esperanza, según especifica una de las bases del torneo, la novena por más señas.

LOS EQUIPOS

Ambos en su encuentro del domingo nos han parecido mejor que en el pasado, que terminó, como se sabe, con el resultado de empate a un tanto, aunque, sobre todo el Aurora no actuó como otras veces.

El once azul adoleció de las mismas faltas que el domingo 5, o sea excesiva frialdad y hasta prudencia de muchos de sus elementos, pero especialmente de sus delanteros, que carecieron siempre de decisión.

El Esperanza se empleó con el mismo entusiasmo que la otra vez, aunque quizá con más acierto, sobre todo en la primera parte, en que atacaron mejor que en la segunda se defendieron.

POCO MAS DE NADA

El árbitro el domingo, al contrario de lo que suele suceder, oyó las más sonoras ovaciones por su actuación.

Y es que cuando una labor se hace bien, el público sabe compensarlo.

Aunque muchas veces suceda lo contrario.

Tan malo es no dar juego, que darlo demasiado; esto es lo que suelen hacer frecuentemente en el Aurora con Casti II.

Unas veces como en el primer tiempo del domingo, no le dan juego, y otras, en cambio, le sobra.

Pero esto no sucede muy frecuentemente.

Por lo menos tantas veces como lo primero.

* * *

En el Esperanza hemos visto a un jugador que hacía cosas buenas.

Nos referimos precisamente al delantero centro; un buen elemento que sin individualismo y corrigiendo algunos defectos puede ser algo.

Y ya, por lo menos, es el mejor o uno de los mejores hombres del Esperanza.

* * *

Unos que prudencia; otros, que no podían; aquellos, que yo qué se qué.

Nosotros tampoco sabemos nada fijo.

Nos referimos, naturalmente, a la causa de la actuación fría y hasta su poquito mala de algunos jugadores del Aurora.

SEGUNDO GRUPO O B

EL OLIMPICO F. C. LOCAL SE CLASIFICA CAMPEON DE SU CATEGORIA AL VENCER DIFICILMENTE POR LA MINIMA DIFERENCIA AL HERCULES GADEX, TAMBIEN DE CADIZ

Por la tarde, a las tres, se celebró la otra final, la del segundo grupo, entre los finalistas de esta categoría, Olímpico F. C. y Hércules Gadex bajo las órdenes del señor Juliá.

El encuentlo terminó con el triunfo del Olímpico por el tanteo de dos a uno.

Clasificaándose, por tanto, vencedor del torneo en su grupo.

EL PARTIDO

Aunque jugado con gran entusiasmo, el encuentro fué bastante aburrido en casi todo su desarrollo, que no correspondió en manera alguna a lo que hizo presumir el comienzo.

No habían pasado cinco minutos cuando ya en el marcador se había elevado un 1-1 que perduró durante todo lo que restaba del partido y también en veinticinco minutos de los treinta de la prórroga.

Los primeros en marcar fueron los del Hércules, casi en el saque inicial, en un buen avance llevado con gran entusiasmo hacia la meta de Beltrán y que fué terminado con un magnífico chut desde poca distancia, que batió al portero olímpico, sin que pudiera hacer nada por detenerlo.

Inmediatamente el futuro vencedor obtiene el empate, en una jugada buena de verdad de Pedreño, el alma del Olímpico, y el que consiguió la victoria para el mismo.

Recoge un balón y avanza rápido sobre la meta enemiga, desbordando medios y defensas y corriéndose un poco hacia la derecha,, lanza desde lejos un tiro roso magnífico que rebota en la parte inferior del poste lateral opuesto, penetrando en la red.

Los aplausos del primer tanto se unen con los del segundo, que fué obtenido en una jugada verdaderamente buena, en la que si la suerte en verdad tuvo gran parte al hacer rebotar el balón cuando iba a salir fuera, también no es menos cierto que la jugada mereció el tanto.

Y sin que el marcador se altere sigue el encuentro, no sin que en la primera parte se castigue al Olímpico con un penalty que para Beltrán, y en la segunda se anula justamente un tanto que no lo fué, logrado por el Olímpico.

Y termina el partido con empate a un tanto, por lo que hay que recurrir a la prórroga reglamentaria de media hora, en dos tiempos de quince minutos.

Y pasan los primeros quince minutos y no sucede nada, aunque hay varias ocasiones para ello, y pasan también diez minutos de los últimos quince y por fin surge el tanto de la victoria, obra también de Pedreño, en una jugada similar por lo buena a la del goal anterior.

Y no sucede nada más, y en consecuencia el marcador señala a la terminación del partido una victoria mínima del Olímpico, que le sirve para clasificarse campeón de su grupo.

COMENTARIOS

El público en este encuentro se empeñó—cómo no—en internarse en el campo de juego y lo consiguió, estropeando en mucho la labor de jugadores y dificultando la del árbitro, con el obligado resultante de fastidiar al público.

El Olímpico ha reunido un equipo infantil casi, no malo del todo, y que llegó a conseguir el título a fuerza de entusiasmo, ya que no de clase, de la que carece, por lo menos en el grado que parece suponer el obtener el título conseguido.

El mejor de todos sus jugadores fué sin duda Pedreño, y a él debe el Olímpico sin duda alguna la clasificación, que no hubiera conseguido si el citado jugador no se hubiera alineado y no hubiera logrado por tanto aquellos dos tantos de mérito que consiguió.

El Hércules Gadex, superior físicamente desde luego al Olímpico, pudo ganar, pero sus delanteros—la peor línea del equipo—no acertaron a enviar el balón a la red, en las ocasiones que se le presentaron.

Le faltó cohesión en su conjunto y le fallaron algunos elementos por completo.

Y de ello resultó el 2-1 adverso que les apartaba de la Copa.

La actuacin del señor Juliá estorbada por el público, puede calificarse, a pesar de ello, de discrueta cuando menos.

Y no queda más de los dos encuentros finales del primer Campeonato de Cádiz, "Copa Durán", 1931-1932.

Jolus

OTRO PARTIDO DEL DOMINGO

CAMPO DE LAS BALAS

POR LA MAÑANA

C. D. ESPAÑA, 0; IBERIA F. C., 2

Bajo las órdenes del árbitro señor García y a las diez y media de la mañana da comienzo en el campo de las Balas el encuentro entre los equipos arriba citados alineándose por el C. D. España:

Mora; Capillo, Soto; Illezca, Torrse, Alfonso; Martínez Guerrero, Periquín, Jurado, Pepillo y Santiago, y por el Iberia: Mozqui, Pona, García, José, Pepillo, García, Patrón, Antonio, Andamoyo, Cano y Pedro.

Saca el España que ejecuta un buen avance efectuado entre Periquin y Enrique, que corta la defensa blanquiazul, recogiendo el esférico su delantera, que haciendose de él Andamoyo, éste cruza adelantado a Patrón, el cual centra desviandoAntonio de cabeza que lo hecha fuera.

Saca el guardameta españolista, recogiendo el medio centro ibérico, que sirviendo el balón a Antonio, éste a Andamoyo que se lo aedlanta a Patrón, que chutando, no puede el guardamenta españolista detener. Saca el España, y existen varios avances de ambos bandos y sin más que anotar, termina el primer tiempo.

Con la victoria de uno a cero a favor del Iberia, dá comiezo la segunda parte, ejecutando un avance de los muchos que en éste tiempo efectúa por su completo dominio y en uno de éstos, Andamoyo pasa a Cano, éste cede a Pedro que chutando colocado, marca el segundo tanto para su equipo, vuelve a sacar el España y dan un avance que Guerrero pasa adelantado a su extremo Martínez, que chutando éste bien, el Mozqui se ve en un apuro, que sabe muy bien puitárselo, pues desvía el esférico, cediendo a corner, que es tirado si consecuencia y sin más que anotar termina el encuentro con la victoria de dos acero a favor del Iberia.

Se distinguieron por el Iberia, todos y por el España, los extremos bien, además Periquín e Illesca que estuvieron incansables.

Un espectador

Sanlúcar de Barrameda

CONFERENCIA

Anoche dió principio en el Teatro Principal la serie de cursillos o conferencias sobre vitivinicultura, de las seis organizadas por la Asociación de Cosecheros, Almacenistas y Exportadores de Vinos de esta ciudad.

Anoche estuvo a cargo del ilustrado Ingeniero de la Estación de Ampelografía Enología Central, don Francisco Jiménez Cuende.

Fué ilustrada con proyecciones d'cha disertación.

Presidieron el acto los señores Romero Ambrosi, Díez Santiago y Barbadillo Rodríguez, Presidente, Vice y Secretario, respectivamente, de dicha Asociación vinatera.

Damos las más expresivas gracias a dichos señores por la atenta invitación recibida para dichas conferencias.

CULTOS

En San Miguel se dió fin a los solemnes cultos que se venían celebrando en honor del Taumaturgo San Antonio de Padua. Han predicado los religiosos capuchinos de esta residencia. Los tres últimos días de la novena y panegírico, fueron encomendados al R. P. Claudio M. de Trigueros, que tanta aceptación está teniendo en cuantos sermones se le encomiendan, por su elocuencia.

Se repartió abundante limosna de pan a los pobres.

—También las religiosas clarisas celebraron la fiesta de San Antonio con diversos actos religiosos.

— En la Capilla del Carmen dará principio mañana miércoles, una solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

TEATROS

En ambos teatros no hay función hasta el domingo próximo, comprendiéndose lo del Principal por tener el coliseo comprometido para las conferencias que antes reseñamos. ¿Pero en el Victoria en plena época de su funcionamiento? Esperamos la no interrupción de las exhibiciones cinescas en plazo breve.

LICENCIA

Le ha sido concedida de dos meses al concejal derechista de esta Excma. Corporación don José de Argüeso.

H. COMPASILLO

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Juan Francisco de Regis, Confesor.

SANTO DE MAÑANA

San Montano, Obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana. Iglesia de San Francisco. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO.—Hora Santa. En la Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M. y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con Exposición de S. D. M., y plática por don Antonio Ternero.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, con sermón por don Abelardo Oliveras Rodríguez.

CULTOS PARA MAÑANA

VIA-CRUCIS. — Parroquia de Santa Cruz.—Después de la misa de las ocho y media.

EN HONOR DE SAN ANTONIO.—Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, quinto día de la Novena.

COMUNION GENERAL.—A las ocho y media en Santiago, Misa de Comunión general de la "Obra de Oración y Penitencia."

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

JESUS NAZARENO

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades que su capilla se halla abierta de sol a sol; Misa a las once en el Altar de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—A las horas de costumbre se halla abierto el templo para que puedan visitarlo. Misa a las once.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense.—Se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que puedan visitar a Jesús.

INFORMACION LOCAL

Audiencia

SUSPENSION DE DOS VISTAS

Como nos presumiamos ayer, y así lo hicimos constar en esta sección, en un comentario brevísimo, tampoco pudo constituirse el tribunal del Jurado por falta de número de estos, no obstante haberse practicado ya tres sorteos para que entre los Jurados Cabezas de familia y Capacidades, vecinos de Cádiz, completar el número de los que debieron venir primeramente de Jerez y que por distintas causas no lo hicieron.

No han podido por tanto celebrarse las vistas de las dos primeras causas que en el presente cuatrimestre fueron señaladas pertenecientes al partido de Jerez de la Frontera, una por robo contra Manuel Menacho Padilla y otra por tentativa de robo contra Francisco Romero Fernández y otro; las que hubo necesidad de ser suspendidas por la Sala y quedar pendientes hasta el próximo alarde.

Insistimos en lo que decíamos ayer, que tanto clamar y tanto pedir que fuera restablecido el Jurado para dar la soberanía de juzgar y fallar al pueblo, llega el momento en que a ese pueblo tan sólo le pide la Ley su asistencia a los Tribunales de Justicia, para que como jueces populares, en el mayor avance democrático, sean los que sin la interpretación fría del Código, obedeciendo sólo a los impulsos generosos de la conciencia, absuelvan o condenen, y la Ley, el Código, el Tribunal de Justicia, y hasta esa misma democracia, encuentran una barrera infranqueable de inconvenientes porque aquellos ciudadanos, á los que la suerte eligió para elevarlos a la función más augusta, cual la de administrar justicia no cumplen sus deberes, causando perjuicios irreparables a los procesados con una continuada prisión, hasta otro cuatrimestre; a los demás Señores Jurados que comparecen y sin devengar dietas ningunas por no poderse constituir el Tribunal, pierden una mañana y otra; y hasta el perjuicio a la Hacienda de la República quetienen que abonar dietas y viajes a testigos y jurados de fuera sin haber celebrado el juicio, gastos que luego han de repetirse de nuevo señalamiento.

Si para evitar tantos perjuicios a la Justicia y a los que esperan su fallo, volviera otra vez a quedar en suspenso el Jurado, ya, ya chillarían y a lo mejor algunos de esos que cuando los citan se ponen repentinamente enfermos.

JUICIO PARA HOL EN LA SECCION SEGUNDA

Practicado que fué, como decimos, ayer, nuevo sorteo, de reunirse hoy bastante jurado, que sólo tienen que ser veinte, será vista una causa del mismo partido de Jerez de la Frontera, seguida por abusos deshonestos contra Manuel Menacho siend odefensor el señor Pérez y Fernández de Castro y Procurador el señor Leplani.

CAUSA POR HOMICIDIO

Mañana viernes, la causa señalada es por homicidio contra Antonio Casas Terrisa de la que insertamos el escrito de conclusiones provisionales formuladas por el Ilmo. Sr. Fiscal don Manuel Gandarias.

En la conclusión primera relata los hechos en la siguiente forma:

El pacífico y honrado vecino de Jerez de la Frontera Antonio Casas Terrisa, tuvo en la mañana del día 4 de Octubre de 1931, fatal encuentro en la Viña de Nuestra Señora de la Encarnación, de la propiedad de su madre, con el desventurado, y al parecer profesional que fué del hurto, Manuel Martínez Gordillo, en los precisos momentos en que este hurtaba uvas de dicha Viña.

Con el arrebato de ánimo inevitable en quien se vé su propiedad delictuosamente atropellada, invitó el procesado, al después interfecto, a que abandonase la Viña y le dejara allí la uva ya cortada y que era de su propiedad.

Ni la coacción que en el espíritu producir suele el descubierto infraganti del propio pecado; ni la forma arrebatada que seguramente adoptara el procesado, portador de una escopeta, al interpelarle, fueron causas bastantes para cohibir la acción del Martínez Gordillo, que lejos de mantenerse humillado, cual correspondía al momento y al acto, arrogante, provocador y quizá amenazante, retó al procesado, instante éste, en que el Casas vióse en el dilema de abandonar sus derechos con infrecuente ecuanimidad de voluntaria resolución, o, provocado yarrebatado, disparara su escopeta contra el Martínez. Así lo hizo, causándole una herida en el vientre de la que resultó la muerte.

Califica un delito de homicidio, apreciando las circunstancias atenuantes de arrebato y provocación, como muy calificadas y pide la pena procedente que no podemos publicar.

Defiende al procesado el Letrado jerezano don Pedro de Lassaletta, que estima desde luego un delito de homicidio, pero estima la exención de responsabilidad del procesado.

LOPIN

Comandancia de Marina

Visitó al señor comandante de Marina, don Manuel Varela, el guarda almacén del Arsenal de La Carraca, don Carlos Muñoz.

* * *

Se ha solicitado la compensación de aguja del vapor de pesca "Cimarrón", y el reconocimiento de la estación radiotelegráfica del vapor "Cabo Palos".

* * *

Se concedieron autorizaciones para que en el vapor "Argentina" se pueda trabajar durante las noches que el buque permanezca en este puerto, y para que el vapor "Cabo Carbociro" atraque al muelle número 2.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de Estaciones

Reanuda servicio completo la Estación de Mataró (Barcelona).

* * *

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Alcoba (Ciudad Real).

* * *

Clausurada provisionalmente la Estación de San Andrés y Suces (Santa Cruz de Tenerife).

CORREOS

Ambulantes

Cese por renuncia en el cargo de ayudante de la línea de Madrid a Sevilla y Cádiz, del funcionario de 5.000 pesetas don Juan Navarro Navarro.

—Nombrar administrador de la línea de Madrid a Sevilla y Cádiz, al funcionario de 5.000 pesetas, don Manuel Mier de Terán Blanco, a petición propia de 24 de agosto de 1927.

—Idem oficial de la línea de Madrid a Sevilla y Cádiz, al funcionario de 5.000 pesetas, don Antonio Zóilo Sánchez Ortiz, que cesará como administrador en la misma línea.

—Idem ayudante de la línea de Madrid a Sevilla y Cádiz, al funcionario de pesetas 5.000, don Eugenio González Rodríguez, que cesará como oficial en la misma línea.

Referencias teatrales

Hortensia Gelabert ha repuesto con éxito en el Cervantes madrileño "El misterio del aparato amarillo".

Se prepara un grande y próximo homenaje a los autores de "La verbena de la paloma" en el teatro de la Latina.

Se asegura que el teatro Muñoz Seca, tendrá desde la próxima temporada una compañía titular.

Notas Militares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 16 DEJUNIO DE 1932

Jefe de día Teniente Coronel del Regimiento de Infantería número 27, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria teniente Coronel de Artillería Costa número 1, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones, séptimo capitán de Infantería.

VISITAS

Capitán de Infantería retirado, don Angel Ferrer Cabal.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de don Gonzalo Ceballos, doña Teresa Dorado, señor administrador de Correos, señor Jefe de Telégrafos de Cádiz, don Guillermo Amiguetti, don Salvador Fernández, don José Gómez, don José Joaquín Torres, don Diego León, don Antonio Morales, don Francisco Pérez, don Manuel Lozano, don Francisco Gibaja, don Manuel Márquez, Asilo Gaditano, Administrador de la Prisión de Puerto de Santa María y don Francisco Ramos.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor García Labella las siguientes visitas:

Comisión de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, alcalde y comisión de El Gastor, alcalde de Olvera, don Julio Ramos Hermoso, don Manuel Trullá, don Mariano Cancelo, don Francisco Aguado, don Manuel Muñoz Martínez, comisión de La Línea.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora recibió en su despacho la visita de don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico provincial, y de don Francisco Folla, secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor alcalde:

Don Manuel Cerón, interventor de la Diputación provincial; don Manuel García Noguerol, don Mauricio Merino, don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina; don Carlos Cloyton Zay, consejero de la Compañía Peninsular de Asfaltos S. A.; don Joaquín Payá, don Gabriel Rubio, directos del Banco Internacional y apoderado de la Banca Arnús Gari, de Barcelona; señor presidente, señor secretario e ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto; don Arturo Redondo, contratista de obras.

Una comisión de obreros, señor presidente y señor secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana; la Junta directiva de la F. U. E.; el director de la Escuela Oficial de Náutica, de Cádiz; don Alfredo Mena, secretario de los Trabajadores de la Enseñanza.

COMISIONES PARA HOY

Rentas y Exacciones, a las 19 horas.

Policía Urbana, a las 18 horas.

VISITA DE CORTESIA

El alcalde señor de la Pinta, estuvo ayer en San Fernando, acompañado de su secretario particular señor Moreno Ruiz.

Visitó para cumplimentarle al excelentísimo señor capitán general del Departamento, don Manuel Fernández Almeyda, y después pasó a saludar al señor alcalde de San Fernando, al que dejó tarjeta, por no encontrarse en su despacho.

LOS PENSIONISTAS DE LA TRASATLANTICA

Una nutrida comisión de pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica, estuvo visitando al alcalde señor de la Pinta, para darle cuenta de la triste situación en que se encuentran con motivo de la orden de suspensión del abono de sus haberes pasivos a partir del presente mes, rogándole interviniera en las gestiones que se llevan a cabo.

El señor alcalde escuchó atentamente cuantas razones expusiéronle sus visitantes, manifestándoles que en cuanto tuvo noticias de la mencionada orden, conferenció con el agente de la Compañía Trasatlántica en Cádiz, don Mariano P. del Pobil y con el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, que hoy ha salido para Madrid y que tratarán con el Gobierno del particular.

Agregó el señor de la Pinta, que no cejará ni un solo día en sus gestiones a favor de los jubilados y pensionados y que podían contar éstos en la Alcaldía con el apoyo más firme y decidido para todas cuantas gestiones fueran precisas llevar a cabo en favor de éstos.

Los visitantes agradecieron mucho las palabras del alcalde de Cádiz.

VISITA

Estuvo visitando al señor alcalde, para cumplimentarle, el señor decano del Cuerpo Consular, don Benito Ureta y Sainz-Peña.

Casino de Clases

Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar, en el Casino de Clases y Asimilados del Ejército y Armada, un recital poético-literario a cargo del señor don Carlos Muñoz.

Agradecemos la invitación que para dicho acto hemos recibido.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 16 de junio de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 763'77.

Temperatura a la sombre, 21'4.

Viento: Fuerza, muy flojo.

Dirección, S. S. W.

Estado del cielo, casi cubierto.

Humedad relativa, 70 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 21'3.

Mínima ídem ídem, 15'9.

Máxima ídem al sol, 33'2.

Cantidad de lluvia caída, 2'95 mm.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto.

Mañana, ídem.

Tarde, nuboso.

Noche, ídem.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de San Sebastián, con cargamento general, tomó entrada el vapor americano "Prusa", que atracó al muelle núm. 2.

—De Buenos Aires y Las Palmas llegó el vapor "Cabo Palos", con 27 pasajeros para Cádiz, 48 en tránsito y carga general.

—De Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, con pasaje y carga general, tomó entrada el vapor "Darro".

—Con cargamento general llegó de Sevilla el vapor inglés "Calderón".

—De Larache, con cargamento general, llegó el vapor alemán "Tánger".

—La balandra "Ana María" llegó de Gibraltar con carga general.

—El vapor "Cabo Palos" fué despachado para Barcelona con pasaje y carga general.

—El laud "Antoñita" fué despachado para Ayamonte con cargamento de sal.

—Procedente de Barbate, en lastre, tomó entrada el vapor "Serafín Romeu".

—El laud "Tres Pepes" fué despachado con sal para Lepe.

—El vapor "Isla de Menorca" salió anoche para Larache con pasaje militar, particular, carga general, la correspondencia y víveres.

—El vapor inglés "Calderón" se despachó para Algeciras con cargamento general.

—Para Faro fué despachado con carga general el vapor alemán "Tánger".

—El remolcador español "Jerónimo" llegó de Bonanza.

EL "XAUEN"

Atracó al muelle núm. 1 el guardacosta de guerra "Xauen".

YBARRA Y COMPAÑIA, S. EN C.—SEVILLA.—LINEA MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA

Situación de sus buques el día 15 de junio:

"Cabo San Agustín", en Génova. Saldrá el día 19.

"Cabo Santo Tomé", navegando para Santos.

"Cabo San Antonio", salió el día 13 de junio de Santos para Las Palmas.

"Cabo Palos", salió el 14 de junio de Cádiz para Valencia.

"Cabo Quilates", en Buenos Aires.

Telefonemas desconocidos

Telefonemas detenidso en este Centro hasta el día de la fecha:

Vigo: Fuensanta Molina, Plaza Argüelle.

Barcelona: Onesino Lera, vapor "Villa Madrid".

Granada: Carlos D. Calderón, Infantería de Marina.

Los Barreros: Fernández Sierva, Giralda.

Cádiz, 16 de junio de 1932.

Almanaque social

Programa que ha de ejecutar hoy a las diez de la noche en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

Primera parte

"Bajó la doble Aguila", marcha, Wagner.

"Leyenda", impresión sinfónica, F. Calés.

"Mirando la Giralda", capricho andaluz, R. Arquelladas.

"Moros y Cristianos", fantasía, J. Serrano.

Segunda parte

"Estampas madrileñas", suite popular, Ledesma y Oropesa.

I Tirana del Avapies.

II El Organillo ha vuelto.

III Coplas y requiebros.

"Caballería rusticana", selección, Pablo Mascagni.

"Fiesta rusa", rapsodia, J. Frígola.

* * *

En los exámenes verificados en al Instituto de esta capital, han obtenido lucidas calificaciones en las asignaturas de cuarto y tercer año del Bachillerato los estudiosos jóvenes José Antonio y Francisco Camacho Varea.

Reciban nuestra enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus padres y profesores.

* * *

Llegaron a Málaga, procedente de Cádiz don José Alcázar y don Luis Díez

* * *

Ayer celebró sus días nuestro distinguido y querido amigo el culto y virtuoso sacerdote director del Colegio Salesiano de esta capital don Modesto Jiménez.

* * *

En el vapor "Cabo Palos" llegó procedente de Las Palmas, el catedrático don José Chacón.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPUES DE RECIBIR VARIAS VISITAS HABLA CON LOS PERIODISTAS

A la hora de costumbre llegó al Ministerio de la Guerra el Jefe del Gobierno y titular de este departamento Sr. Azaña.

Durante largo rato despachó varios de los asuntos con el Subsecretario del departamento general Ruiz Fornells.

Estuvo visitándole el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga con quien conferenció extensamente.

Fué cumplimentado el Presidente del Consejo por las siguientes personalidades una comisión de oficiales del ejercito portugués acompañados del Embajador de su país; coronel Rodríguez Marsal; agregado militar a la Embajada francesa que le presentó al nuevoagregado aéreo; alcalde y presidente de la Cámara de Comercio de Madrid; algunosjefes y oficiales del ejércitoyvarios diputados a Cortes.

Cuando al mediodía recibió a los periodistasmanifestó que mañana por la mañana presenciará con el presidente de la República en la pista denominada de la Zarzuela en el Pardo las maniobras que realizará el escuadrón de la escolta presidencial y terminadasestas maniobras el Jefe del Escuadrón Sr. Jiménez, obsequiará con una comida a los invitados a base de la alimentación de los soldados.

El Jefe del Gobierno está invitado esta noche a una cena en la Embajada de Alemania y más tarde asistirá a una recepción en la Embajada de Italia. A esta última asistirá igualmente el Jefe del Estado.

En la Embajadade Francia se celebrará mañana un almuerzo en honor del señor Azaña.

En Estado

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR ZULUETA

Poco después de lasnueve de la mañana acudió a su despacho el Ministro de Estado Sr. Zulueta.

Después de despachar con el Subsecretario Sr. Gómez Oceron recibió varias visitas, entre las que se cuentan la del Rector de la Universidad Central Sr. Novoa Santos; Ministro de Hungría; embajador de Portugal con una comisión de oficiales del ejército lusitano que llegaron a Madrid para asistir a un concurso hípico; embajador de España; secretario de la embajada de España Sr. Coves; don Carlos Pereira; doña Carmen de Castro; nuevo agregado aéreo a la embajada de Francia y unacomisión de estudiantes.

En Gobernación

EL SUBSECRETARIO INDISPUESTO

Porencontrarse indispuesto sufriendo un ataque de reumaen el pie derecho dejó de asistir en la mañana de hoy a su despacho oficial del Ministerio el Subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá.

En Trabajo

LA MAÑANA DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Después de terminado su despacho ordinario, el Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero recibió al Presidente del Instituto Nacional de Previsión; encargado de negocios de Dinamarca; subsecretario de Estado y varias comisiones de provincias que le hablaron de cuestiones sociales.

El Ministro se trasladó al mediodía al Palaciode Buenavista para conferenciar con el Jefe del Gobierno.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. --- SE APRUEBA EL PROYECTO DE MATRIMONIO CIVIL

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde ha comenzado la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro

Bastante desanimación tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul se encuentran los ministros de Marina, Agricultura y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban sin debate el proyecto de matrimonio civil y otros proyectos de menor interés.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. - EL DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Apenas comienza el debate sobre proyecto de reforma agraria, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, inicia su discurso resumiendo el debate de la totalidad.

A cantinuación examina las líneas generales de la totalidad del problema, dejando para cuando se discutan las bases que le integran.

Afirma el orador que el problema de la reforma agraria no es nuevo ni lo ha traído la República. Lo planteó la Monarquía, pero no intentó resolverlo.

La República anunció que el asunto se traía a la Cámara para su resolución, y así cumplía sus compromisos adquiridos.

Refiriéndose a las afirmaciones del diputado señor Casanueva, de que el sólo anuncio de la presentación del proyecto de reforma agraria había ocasionado la baja de cuatro millones de pesetas en la recaudación del impuesto de derechos reales, asegura el señor Domingo que no se ajusta a la realidad.

En la sesión de la Cámara sigue el debate sobre reforma agraria, pronunciando su anunciado discurso el ministro de Agricultura. Ha sido detenido y encarcelado don Juan March por disposición de la Comisión de Responsabilidades. Maura desmiente tenga propósitos de ingresar en el partido radical. Probablemente Besteiro propondrá la sesión contínua de la Cámara para la aprobación del Estatuto Catalán. Se esperaba que ayer tarde fuese detenido otro general

Asegura que, por el contrario, que la recaudación por dicho concepto oscila entre diez y seis y catorce millones de pesetas.

La República cumplirá sus compromisos.

Para que este proyecto tenga efectividad—dice el ministro de Agricultura—, precisan tres condiciones:

Tener una finalidad.

Crear órganos para que esa finalidad se realice.

Tener garantias que conduzcan a ese resultado.

La finalidad del proyecto es remediar el paro campesino.

Se refiere a continuación a la distribución de tierras.

Dire que se precisa la expropiación e incautación se señoríos que deben desaparecer.

La expropiación sin indemnización no se llevará a rajatabla en el proyecto, pues se reconoce la indemnización en aquellos casos en que se demuestre la legitimidad de la adquisición.

Se ocupa a continuacinó don Marcelino Domingo de los bienes comunales, diciendo que deben reintegrarse a los municipios las tierras que les fueron arrebatadas.

Habla de las expropiaciones, diciendo que sus características deben desarrollarse en las leyes complementarias de la reforma agraria.

Habla de la tendencia del proyecto de reforma agraria, negando que sea socialista.

Habla después de los arrendamientos y de las parcelaciones.

Los órganos de la realización de la reforma agraria deben ser los siguientes:

El Instituto Agrario, Junta Central, Comunidad de Labradores y Campesinos.

Habla sobre la retroactividad del proyecto, diciendo que pueden aceptarse algunas enmiendas.

Habla de las garantías que ofrece el proyecto que se está discutiendo y dice que aunque sean completas, pueden aceptarse las modificaiones que convengan.

El Gobierno—declara el ministro—aspira a la colaboración de todos los ciudadanos.

Termina el señor Domingo: Aspiramos al futuro laborando en el presente.

El ministro de Agricultura fué ovacionado.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, dice que terminada la discusión de la totalidad, va a empezar la discusión de las bases, y que cada una de estas bases se considerarán como títulos.

Se conceden tres turnos en pro y otros tres turnos en contra.

Anuncia también el señor Besteiro que después de la discusión de la totalidad de las bases se discutirán los votos particulares y las enmiendas.

Se acuerda así:

El Ministro de Instrucción Pública sube a la Tribuna de Secretarios, desde la que da lectura a un decreto de su departamento para que de esta manera adquiera fuerza de ley.

—Interviene el diputado Sr. Aranda que consume un turon econtra de la base primera del proyecto de reforma agraria, exponiendo las grandes dificultades que para la aplicación de la base mencionada se tendrá en algunas comarcas andaluzas, donde el sistema de parcelación nunca dió resultado práctico.

Considera el orador poco equitativa la distribución de los terrenos que se hace en el proyecto sin tener en cuenta el número de hijos de cada familia.

—El Sr. Azaña pasa también a la tribuna de Secretarios desde el cual dá lectura a otro decreto de ley del departamento de Guerra que de esta manera adquiere fuerza de ley.

—Interviene el diputado Sr. Vid, que indica el principio de retroactividad.

Censura que nada diga sobrela devolución de lo pagado por derechos reales para el comprador que adquiera una finca rústica con el título de propiedad al vendedor y luego se ve sorprendido por la anulación del contrato quedándose sin finca.

El diputado Sr. Feced, en nombre de la comisión parlamentaria correspondiente, le contesta.

El Sr. Díaz del Moral, presenta un voto particular que retira después.

El Sr. Domínguez Arévalo defiende otro voto particular. Este voto particular es rechazado en votación nominal por 172 votos contra 25.

El Presidente de la Cámara advierte al diputado Sr. Cid, que tiene presentada diez y seis enmiendas a diferentes párrafos de la base delproyecto.

El Sr. Cid retira entonces dos enmiendas defendiendo otra al párrafo segundo en la que pide que los recursos vayan al Supremo.

En votación nominal se desecha la enmienda del Sr. Cid por 134 votos contra veinticuatro.

Se suspende el debate y se levanta la sesión por el Presidente de la Cámara a las ocho y cincuenta de la noche.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA". - UNA DISPOSICION SOBRE LAS ESCUELAS NAUTICAS.

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica una disposición anulando la de 14 de Agosto de 1925 dando normas para la provisión de cátedras de Derecho y Legislación en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Dispónese que las vacantes actuales y las que en lo sucesivo existan sean provistas por oposición anunciándose la convocatoria el día primero de julio próximo para la provisión de las vacantes que existen en las Escuelas Náuticas de Cádiz y Bilbao.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA RECHAZANDO UN HOMENAJE.

En una de las Secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría parlamentaria agraria.

Acordóse presentar las enmiendas propuestas por algunos miembros de la minoría a los proyectos de reforma agraria y Estatuto catalán, así como apoyar una proposición del Sr. Guayara pidiendo al Ministro de Justicia que levante la suspensión de las temporalidades al Obispo de Segovia.

Otro de los acuerdos fué el declinar el homenaje organizado por una revista católica en honor de los doces diputados que votaron contra el primer artículo del Estatuto.

UN SUELTO DE "EL DEBATE" SOBRE LA RETIRADA DEL PODER DE LOS MINISTROS SOCIALISTAS

Ensu edición de esta mañana el periódico "El Debate", publica un suelto en el que insiste acerac de una muy próxima retirada del Gobierno de los ministros socialistas, diciendo que si no se planteó la crisis al regreso de Andalucía del Presidente dela República fué para que el Sr. Prieto contestase a la interpelación sobre el Monopolio de tabacos en Africa.

Dice que las palabras de Lerroux ayer en elCongreso son como una confirmación de los rumores circulados sobre la jrobable formación de un gobierno de coalisión Azaña-Lerroux.

Agrega que ante estos temores de crisis y que salgan del Gobierno los tres ministros socialistas el personal obrero y de oficinas de ferrocarriles afectos a la Casa del Pueblo, recoge firmas para que resuelva el asunto de los salarios.

Hasta los elementos del partido socialistas no niegan la probabilidad de que en un plazo no lejano abandone el poder los miistros socialistas.

SE DETIENE EN SU DOMICILIO AL DIPUTADO MARCH

Tan pronto como en la Dirección general de Seguridad se recibió el oficio de la Subcomisión de responsabilidades, ordenando la detención de don Juan March, el comisario, señor Aparicio, con varios agentes a sus órdenes, marchó al domicilio del referido hombre de negocios, procediendo a su detención.

VARIOS INGENIEROS ARGELINOS VISITAN OFICIALMENTE LAS OBRAS HIDRAULICAS ESPAÑOLAS

Conocedor el Gobierno argelino del impulso que en España se ha dado a las obras hidráulicas y al objeto de conocer con todo detalle como resuelve nuestro Gobierno el problema de los riegos y sobre todo el de la puesta en riego ha llegado a la península una comisión de ingenieros argelinos que desde hace unos días están recorriendo Andalucía. Visitaron las cuencas hidrográficas del Guadalquivir,Segura, Levate y Duero.

En su visita a la Confederación del Guadalquivir los mencionados ingenieros recogieron detalles alentadores sobre el costo de las obras en relación con el de su país.

Con el mismo fin llegará en breve y tambiénde Argelia, otra comisión formada por varios ingenieros de caminos y un economista.

NOTICIAS RECOGIDAS EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOBRE LOS DETENIDOS POR EL SUPUESTO COMPLOT MONARQUICO

A la Dirección General de Seguridad fué llamado en el día de hoy el comandante de infantería don Carlos Merino.

El objeto de este llamamiento era interrogar a dicho jefe militar sobre ciertos extremos del sumario instruído con ocasión del supuesto complot monárquico.

En las últimas horas de la tarde de hoy continuaba aún el Sr. Meriño en la Dirección General de Seguridad.

La policía ha practicado la detención de Antonio Valero ordenanza del Barón de Mora detenido con anterioridad.

Creesequ e se encargará a un juez especial la tramitación de este asunto.

El Director general de Seguridad habló en las primeras horas de la tarde con los periodistas, confirmándoles la noticia de la detención de Antonio Valero y que el Comandante Merino había declarado extensamente.

Afirma no estarenterado de nada de cuanto se relaciona con el complo en cuestión.

SE REUNE EL PLENO DE RESPONSABILIDADES. - SE NOMBRA UNA COMISION QUE ENTENDERA EN EL CASO MARCH. - ESTA SUBCOMISION ACUERDA LA DETENCION DE ESTE DIPUTADO.

En una de las secciones del Congreso se reunió en el día de hoy el pleno de la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

Uno de los primeros acuerdos de este pleno fué el designar una subcomisión que entendiera en el caso del diputado señor March.

Para integrar esta subcomisión fueron designados los señores siguientes:

Don Teodomiro Menéndez, don Santiago Rodriguez Piñero, Serrano Batanero, Suárez Uriarte y Martín de Antonio.

Inmediatamente de constituída esta sub comisión, acordó, como medida de precaución, pedir la detención del diputado señor March.

En tal sentido se ofició seguidamente al Director general de Seguridad.

LA NOTICIA DE LA DETENCION DE MARCH EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - SE HABLA DE QUE EL SEÑOR MARCH HABLE NUEVAMENTE EN EL PARLAMENTO.

Al conocerse la noticia de la detención del señor March, en los pasillos de la Cámara produjo gran sensación, haciéndose muchos y diversos comentarios sobre este acuerdo de la Subcomisión de responsabilidades.

Se decía también por los pasillos de la Cámara que el Parlamento se muestra propicio a que el señor March volviera a intervenir en la Cámara, contestando a los ministros de Obras Públicas y Hacienda, señores Prieto y Carner, respectivamente.

No faltaba entre los diputados quiénes sospechase que la detención del mencionado diputado tenía por objeto impedir precisamente esa contestación.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EXPONE A LOS INFORMADORES LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Apenas terminada la sesión de la Cámara, el presidente, señor Besteiro, marchó directamente a su despacho presidencial, donde a los pocos minutos recibió a los informadores, diciéndoles que en la sesión de mañana, a primera hora, continuaría la interpelación explanada por el señor Bravo Ferrer, sobre los sucesos de Sevilla y des se continuaría con la discusión del proyecto del Estatuto Catalán.

Veremos—terminó diciendo el señor Besteiro a los periodistas—de entrar en seguida en el asunto del tribunal que ha de juzgar las responsabilidades.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS CONFIRMA LA DETENCION DEL SEÑOR MARCH

Apenas los periodistas conocieron la detención del diputado señor March, llevada a cabo por la policía, cumpliendo órdenes de la Subcomisión de responsabilidades, se dirigieron al ministro de Obras Públicas, al que interrogaron sobre el particular.

El señor Prieto cnofirmó tal detención pero sin añadir detalle alguno a esa confirmación.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON ALGUNOS MIEMBROS DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

También los periodistsa para conocer al detalle cuanto se relacionase con la detención del señor March, abordaron a varios miembros de la Comisión parlamentaria de responsabilidades, quienes manifestaron que tal detención se había acordado como medida precautoria para evitar que saliera de España, eludiendo de esta manera toda responsabilidad.

También dijeron los mencionados señores que en el ánimo de todos los diputados que integra la Comisión de responsabilidades, está el seguir las investigaciones de las relaciones del señor March con la Dictadura.

A cada delito que se encuentre se solicita del Parlamento un suplicatorio.

Los periodistas hablaron asimismo con el secretario de la expresada Comisión de responsabilidades, don Santiago Rodríguez Piñero, quien dijo que con arreglo al artículo sexto de la ley especial de responsabilidades se había ordenado la detención de March.

Mañana se reunirá nuevamente el pleno de esta Comisión para tomar acuerdos sobre el particular.

UN PROYECTO DE LEY SUPRIMIENDO EL CUERPO DE INVALIDOS

El ministrode la Guerra Sr. Azaña leyó esta tarde e nlas Cortes un proyecto de ley por el que se declara a extinguir el Cuerpo de Inválidos militares.

En lo sucesivo se adoptara con arreglo a ese proyecto un nuevo sistema de pensiones.

EL PROYECTO CREANDO LA FUNDACION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

El ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, leyó esta tarde en la Cámara el proyecto aprobado en Consejo de Ministros días pasados sobre la Fundación Nacional para Investigaciones Científicas.

El proyecto constituye un ensayo de reforma en la materia y el Patronato que por el proyecto se crea propondrá al Gobierno abrir un concurso para la construcción de un barco destinado a hacer una exploración en el Amazonas.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - EL DECRETO SOBRE LOS TERMINOS MUNICIPALES.

Se reunió hoy la minoría socialista de la Cámara con asistencia del Ministro de Trabajo.

El Sr. Largo Caballero dió cuenta a sus compañeros de minoría deque le había llamado el gobernador cvilil de Jaén con el quehabía celebrado una extensa conferencia en equ éste le comunicó que una manifestación formada por cinco mil campesinos había acudido al Gobierno civil pidiéndole la derogación del decreto sobre términos municipales.

Ante estas manifestaciones del Ministro de Trabajo la minoríavolvió a estudiar est ecaso, acordando dirigirse a la ejecutiva de la U. G. T. exponiéndole la conveniencia de meditar sobre esta cuestión, ya que la no derogación de la ley daría armas a los elementos políticos y a los caciques para que contrataran libremente a los obreros.

SOBRE LA CUESTION DE LA TRASATLANTICA. - REUNION DE LA COMISION DE MARINA. - LOS REPRESENTANTES DE CUBA PIDEN EL RESTABLECIMIENTO DE LA LINEA CON AQUELLA REPUBLICA

La comisión de Marina de la Cámara se reunió esta tarde continuando el estudio del proyecto relativo a la rescisión del contrato de la Compañía Trasatlántica con elEstado. El examen de este proyecto por la comisión continuará en el día de hoy.

El presidente de la Cámara Sr. Besteiro manifestó esta noche que había recibido un cablegrama de algunos representantes de Cuba pidiendo que se mantenga la línea de comunicaciones marítima de España con aquella República.

El cablegrama fué contestado inmediatamente diciendo que ya se había accedido a la pretensión que se formulaba.

REUNION DE LA MINORIA CONSERVADORA. - SE APRUEBA LA CONDUCTA DEL SEÑOR MAURA.

La minoría conservadora se reunió en el daí de hoy acordando aprobar la conducta de su jefe Sr. Maura en la sesión del día anterior al reconocer en su discurso la honorabilidad de los ministros señores Prieto yCarner, sin prestar por ello el voto de confianza que pedía el Gobierno.

Asimismo se hizo constar en la reunión las discrepancias fundamentales de la minoría con la orientación política del actual Gobierno.

LAS SALPICADURAS DEL MONOPOLIO DE TABACOS DE AFRICA. - EL PROCESAMIENTO DEL ALCALDE DE MELILLA.

El Jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de una comisión de oficiales del ejército portugués y a los diputados señores Armasa y Pérez Iglesias.

En la entrevista de estos diputados con el señor Azaña les acompañaba una comisión de Melilla, que hablaron al presidente del procesamiento a que se ha sometido al alcalde que fué de aquella plaza española señor Bernardi, con motivo de las manifestaciones que hizo en el Municipio a consecuencia de la concesión del Monopolio de Tabacos del Norte de Africa.

Los vistantes solicitaron del Jefe del Gobierno que fuese levantado el procesamiento que pesa sobre el señor Bernardi.

EL CONTRABANDO EN CEUTA Y MELILLA. - UNA NOTA DE LA COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA.

La Compañía Trasmediterránea ha dirigido una nota a la prensa contestando a la intervención parlamentaria del señor Prieto y en la que el ministro de Obras Públicas manifsetó que los únicos buques que hacían contrabando en Ceuta y Melilla eran los de la Compañía Trasmediterránea, entidad controlada por el señor March.

Niega la Compañía en su nota que se realizara tal contrabando y hace resaltar que la Compañía se compone de mil quinientos cinco accionistas, rigiéndose por los correspondientes estatutos.

Hace resaltar la Trasmediterránea la honorabilidad de las tripulaciones de todos los buques, poniendo a salvo a esas tripulaciones de toda predisposición contraria a los mismos.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Detalles de la detención del general Barrera en Barcelona y su traslado a Madrid. Se coloca una bandera roja en la torre de una iglesia. Conflictos sociales en varias poblaciones de España. Hindemburg firmó hoy el decreto autorizando las milicias hitlerianas. Ha fallecido el ministro inglés de Instrucción Pública

MAURA DICE QUE NO INGRESARA EN EL PARTIDO RADICAL

Ante la insistencia de los rumores que aseguraban que el ex ministro de la Gobernación y actualmente jefe del partido republicano conservador señor Maura, proyectaba ingresar en el partido radical, los periodistas se entrevistaron con dicho señor en el Congreso.

El señor Maura desmintió tales rumores, asegurando ser inexacto que intentase ingresar en el partido que acaudilla el señor Lerroux.

SESIONES CONTINUAS EN LA CAMARA

Se dice que probablemente el señor Besteiro propondrá a la Cámara la celebración de sesiones continuas al objeto de terminar cuanto antes con el debate del proñecto del Estatuto Catalán.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Se da como seguro que las vacaciones parlamentarias no empezarán hasta fines del prórimo mes de julio.

COMO SE EFECTUO LA DETENCION DE MARCH

Se conocen algunos más detalles de la detención de don Juan March.

Esta se efectuó a las siete de la tarde en su propio domicilio, sin que opusiera resistencia alguna.

Fué conducido a la Dirección general de Seguridad y desde este Centro pasó a la Cárcel.

LERROUX EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - PREGUNTA A LOS REPORTEROS SOBRE LOS COMENTARIOS A SU ACTITUD DE AYER. UN DIALOGO ENTRE LERROUX Y MAURA

En las últimas horas de la tarde, en los pasillos del Congreso, el señor Lerroux se encontraba rodeado de diputados y periodistas.

Los periodistas fueron preguntados por el jefe de los radicales qué clase de comentarios se hacían por ahí sobre la sesión de Cortes de ayer tarde acerca de su intervención en la misma.

—Se hacen muchos y muy variados comentarios—respondieron los informadores.

—No me sorprende—observó el señor Lerroux.

Entonces los periodistas dijeron que la opinión más generalizada era de que ayer la estabilidad del Gobierno estuvo en sus manos y que fué él árbitro de la situación, cosa que ha ocurrido otras veces, pero nunca en forma tan categórica.

El señor Lerroux respondió a estas observaciones reporteriles diciendo:

—Sólo me atuve al cumplimiento del deber. Hice lo que podía y debía hacer.

Ahora—añadió—es necesario que continuemos discutiendo con serenidad, absteniéndonos de plantear debates de altura para cosas tan insignificantes, aunque infladas, y al margen de la política del régimen.

Lo que se produzca—añadió el ex ministro de Estado—debe manifestarse por sus pasos contados y sin estridencias.

En este momento se acercó al grupo don Miguel Maura, quien dirigiéndose al señor Lerroux le manifestó:

—Conste que quien estuvo ayer en lo cierto fuí yo.

Y el señor Lerrou contestó:

—Dichosos los hombres que tienen la edad de usted y pueden decir con jactancia: Yo estoy en lo cierto.

Los que tenemos—añadió—mi edad, dudamos siempre si somos poseedores de la verdad.

Y conste—añadió sonriendo el jefe de los radicales y dirigiéndose al señor Maura—que cuando yo sea su presidente no le dejaré comentar.

—Entonces—dijo Maura—tendrá usted que matarme.

—No. Antes le obligaré a dimitir—terminó dciiendo don Alejandro.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD SOBRE EL SUPUESTO COMPLOT MONARQUICO.

Esta tarde el Director general de Seguridad, señor Menéndez, fué interrogado por los periodistas que hacen información diaria en este centro oficial sobre el alcance y significación del complot descubierto.

El señor Menéndez contestó a los periodistas que todavía es aventurado hacer manifestaciones concretas, porque se continúan efectuando diligencias.

Parece—dijo—que se trata de una organización de carácter francamente monárquico, cuyos fines es fácil colegir y puede tener importancia.

Manifestó el Director general que posiblemente se efectúen nuevas detenciones, segurament sta nochixá jilh cpsz nes, y, seguramente, esta noche llegará a Madrid el general Barrera.

HA SIDO NOMBRADO JUEZ ESPECIAL PARA ENTENDER EN EL SUMARIO POR EL SUPUESTO COMPLOT MONARQUICO

A las siete de esta tarde llegó a la Dirección general de Seguridad el magistrado señor Infante, que parece ha sido nombrado juez especial, encargado de instruir sumario con ocasión del supuesto complot monárquico descubierto.

Dicho magistrado celebró una extensa conferencia con el Jefe Superior de Policía, que le puso al corriente de todo cuanto se relaciona con este asunto.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA REFIERE A LOS INFORMADORES LA RELACIONADO CON LA DETENCION DEL GENERAL DON EMILIO BARRERA

Barcelona.—Al mediodía de hoy el gobernador civil de esta provincia, señor Moles, recibió a los periodistas en su despacho, diciéndoles que el ex capitán general de Cataluña, don Emilio Barrera, había sido detenido en la madrugada última en el domicilio de su hijo político don Serafín Fuensanta, que vive en el Paseo de García Hernández.

Añadió que hacía tres días que se vigilaba al general Barrera y que en la madrugada última recibió órdenes terminantes y severas para proceder a su detención.

Parece ser que dicha orden—añadió el señor Moles—estaba relacionada con la detención, en Madrid, del Barón de Mora.

Al ir a detenerse al señor Barrera, éste se encontraba descansando, y respondió al comisario y agentes que era una hora intempestiva y que lo efectuara al siguiente día en que saldría en el exprés para Madrid.

Como las órdenes del ministro de la Gobernación, respecto a este asunto, eran severísimas y terminantes, mandé inmediatamente a buscar una orden judicial para poder entrar en el domicilio del hijo político del general y efectuar un registro y proceder a la detención de éste.

Dos agentes fueron a buscar la orden judicial, mientras otros se quedaron vigilando la casa con el auxilio de algunos guardias de Seguridad y de asalto.

Cuando los agentes volvieron con la orden judicial procedieron a efectuar un registro y ya entonces el general no puso resistencia alguna a su detención.

Se le guardaron toda clase de consideraciones.

Se le concedió permiso paa afeitarse y arreglar el equipaje, y solicitó autorización para que le acompañase su yerno, permiso que le fué concedido también, pues alegó que se encontraba algo enfermo.

Terminó diciendo el gobernador que el general Barrera, en compañía de su mencionado hijo político, del comisario de policía y varios agentes, salió en automóvil con dirección a Madrid a las ocho y veinte de la mañana de hoy.

El Jefe Superior de Policía de Barcelona, con quien hablaron también los periodistas, confirmó la detención del general Barrera y su salida para Madrid a disposición del Director general de Seguridad.

LOS DETENIDOS EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD POR EL SUPUESTO COMPLOT

Además del Barón de Mora, cuya detención es sobradamente conocida y del capitán Alfonso Barrera, hijo del ex capitán Barrera, hijo del ex capitán general de Cataluña; de Julio Pola y Francisco Torralba ha sido detenido y conducido también a la Dirección general de Seguridad un comandante de infantería llamado don Carlos Merino. Este fué detenido en unión de otros.

Igualmente ha sido detenido el ordenanza del Barón de Mora, Antonio Valero.

El detenido Pola es el dueño de la imprenta de la cual es encargado el tipografo Francisco Torralba. En esta imprenta se hacían las proclamas y hojas contra determinadas personalidades republicanas.

Todos como hemos dicho, al ser detendois fueron conducidos a la Dirección de Seguridad a donde también será conducido cuando esta noche llegue a Madrid el general Barera.

Se ha comprobado que el complot descubierto tenía más importancia que la que en principio se creía.

Creese que será designado un juez especial para que entienda en cuanto se relaciona con este supuesto complot monárquico.

DICESE QUE LA POLICIA GESTIONA NUEVAS DETENCIONES, ENTRE ELLAS LA DE OTRO GENERAL

Parece que la policía sigue practicando gestiones y se cree que se efectuarán algunas nuevas detenciones, algunas de ellas de personalidades importantes.

No será extraño que esta tarde quedase detenido otro general.

HUELGA EN ARANJUEZ. -- MUJERES QUE COACCIONAN

Aranjuez.—La huelga declarada ayer en esta población se ha extendido hoy a otros oficios.

Grupos numerosos de mujeres se dirigieron hoy a La Flamenca y a La Isla, obligando a las obreras de estas fábricas a que abandonasen el trabajo.

Los obreros han cometido varios desmanes obligando a la fuerza públ'ca a intervenir.

LOS OBREROS Y PATRONOS DE LA CONSTRUCCION DISCUTEN LAS BASES

Gijón.—En el Ayuntamiento se ha verificado una reunión de patronos y obreros del ramo de la construcción, discutiéndose las bases de trabajo aprobadas por los obreros.

No se llegó a un acuerdo.

SIGUE EL CONFLICTO DEL PUERTO EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife.—Sigue el conflicto de los obreros de este puerto.

A pesar de la huelga, existe normalidad.

Esta tarde se produjeron algunos tumultos.

En los trabajos del puerto siguen trabajando los obreros esquiroles.

LA SITUACION DE LAS FABRICAS AZUCARERAS

Granada.—El Gobernador Civil habló con los representantes de las fábricas azucareras y con los obreros de Motril, Salobreña y Almuñecar para solucionar el problema que se presenta ante el anunciado cierre de las mencionadas fábricas azucareras.

Hoy se solucionó el asunto de Salobreña cuya fábrica quedará abierta hasta que termine la recolección de la caña de azúcar existiendo perfecta armonía entre labradores y fabricantes.

Los representantes de Motril ySalobreña se reunirán nuevamente para tratar de una solución creyéndose que se llegará a un acuerdo.

El Gobernador ha pedido a los alcaldes de las mencionadas poblaciones que recabe de los propietarios de las fábricas azucareras que aplacen por dos días su determinación de cerrar las fábricas para en ese tiempo ver el medio de encontrar una solución.

UNA BANDERA ROJA EN LA TORRE DE UNA IGLESIA

Bilbao.—Comunican de Berango, que en la torre de aquella iglesia parroquial apareció colocada una bandera roja.

Fué detenido un extremista que vitoreaba a la República social, produciendo escándalo y tratando de agredir a los guardias quele detuvieron.

IMPORTANCIA DE LOS DOCUMENTOS OCUPADOS A LOS DETENIDOS

Sevilla.—Se concede gran importancia a los documentos hallados en poder de los extremistas detenidos ayer.

Se ha comprobado que existen relaciones entre el sector sevillano y otras capitales españolas.

POR ATENTADO A LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD

Bilbao.—En la madrugada última, y en la calle de Bilbao la Vieja, un sujeto llamado Vicente del Moral, al ordenársele por dos guardias municipales de servicio en aquellos lugares que cesara en sus alborotos, el Moral arremetió contra los mencionados guardias, zarandeándolos y a uno de ellos llamado Daniel Anoveitia, le produjo lesiones que obligáronle a recibir asistencia en la Casa de Socorro más próxima.

Este mismo guardia salió con el uniforme destrozado.

El Moral intentó además quitarle la pistola al expresado guardia, lo que pudo evitar los agentes de Policía que le detuvieron, poniéndole a disposición del juez especial que como se sabe existe para las provincias vascongadas y Navarra.

Añadió el gobernador que en los pueblos de la provincia existía tranquilidad completa.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN JAEN SIGUEN LOS DESMANES.

Jaén.—Siguen los desmanes obreros en los pueblos de esta provincia.

En el pueblo de Cazorla numerosos obreros destruyeron varias máquinas segadoras y centenares de fanegas de cebada.

Practicáronse con este motivo varias detenciones.

En Torredonjimeno, también de esta provincia de Jaén, los huelguistas cortaron las tuberías de la conducción de agua potable, impidiendo con ello el abastecimiento de la población.

También han cometido toda clase de perturbaciones.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que ha adoptado medidas para evitar alteraciones, que de llegar a cometerse sancionaría con rigurosidad.

Frente al Gobierno civil se situaron hoy más de tres mil obreros campesinos llegados desde distintos pueblos de la provincia.

De estos grupos se destacó una comisión que subió al despacho del gobernador pidiendo la supresión de las fronteras municipales; libertad del trabajo en todos los términos municipales; abolicóin de las máquinas segadoras mientras existan obreros parados.

El gobernador trasladó inmediatamente a los ministros de la Gobernación y Trabajo las pretensiones formuladas por los campesinos de la provincia, creyendo que el Gobierno las atenderá.

BASES DE TRABAJO QUE SE MODIFICARAN

Veas de Segura.—El Jurado mixto rural de Villacarrillo y el Jurado circunstancial de Jaén han acordado por decisión del voto del presidente de la sociedad de cordeleros de carácter eminentemente socialista, que se reformen las bases de trabajo en el sentido de imponer a los patronos el que se obliguen a sacar a los obreros de la Bolsa de Trabajo por orden numérico y restringir en la región con el número de máquinas segadoras en un ciento por ciento.

La Unión Social de quepueños agricultores de Veas de Segura, protesta contra tal actitud que perjudica grandemente la producción agrícola y muestran a la vez su desconocimiento de los asuntos agrícolas.

MEDIDAS HIGIENICAS DEL ALCALDE DE BILBAO ANTE EL TEMOR DE UNA EPIDEMIA

Bilbao.—Por el alcalde de esta capital se ha ordenado que se proceda rápida y detenidamente a la limpieza y desinfección de los depósitos de agua de los barrios de la población de Deusto; al mismo tiempo, y observando los casos de tofoides que se vienen registrando y que indudablemente se deben al estado de las aguas, ha ordenado que se proceda a la vacunación gratuita de todo el vecindario.

Se observa que desde que ha comenzado la operación de la vacunación gratuita a cargo de varios médicos municipales, casi todos los que se presentan son niños, acudiendo únicamente un cinco por ciento de adultos.

Ante este hecho el Alcalde ha dirigido un manifiesto al vecindario recomendándoles no dejen de vacunarse previniéndo-

LOS PERIODISTAS HABLAN CON VENTURA GASOLS Y AYGUADE

Barcelona.—El diputado don Buenaventura Gasols ha dicho a los periodistas que la minoría catalana se encuentra dispuesta a defender el voto particular por medio de enmiendas que presentarán oportunamente a medida que vaya avanzando el debate del articulado del Estatuto.

Cree el poeta Gasols que prevalecerá el espíritu de esta posición.

Por su parte el alcalde de Barcelona señor Auguade ha manifestado a los informadores que Cataluña desea adaptar sus libertades a la estructuración de la Constitución del Estado.

DETENCION IMPORTANTE EN AYAMONTE

Huelva.—Por informes fidedignos se sabe que en el pueblo de Ayamonte, en esta provincia, ha sido detenido un sujeto que llegó en el autocamió de servicio de viajeros.

Se concede gran importancia a esta detención por creerse que se encuentra complicado en el atraco cometido en Sevilla contra el tratante de ganados Juan Alvarez.

La Policía trabaja con el mayor interés y la mayor actividad por el esclarecimiento de este hecho.

EL CIERRE DE LA FABRICA LARIOS. TRABAJANDO PARA CONSEGUIR LA REAPERTURA.

se de esta manera contra el peligro.

Málaga.—Ha quedado demostrado que fueron razones de índole económicas las que indujeron a la Casa Larios a cerar su fábrica.

Un delegado del Ministerio de Trabajo llegó a esta capital a ver si encontraba una fórmula que solucionase este conflicto evitando con ello que no se quedasen sin trabajo tan considerable número de obreros.

El mencionado delegado de Trabajo visitó en el día de hoy al Gobernador Civil de esta provinciadándole cuenta de haberse acordado unas bases que se llevarían para su aprobación al Ministerio creyendo que el lunes se reanudará el trabajo.

EN ANTEQUERA SE REANUDA EL TRABAJO

Málaga.—El gobernador recibió a los representantes de la prensa, manifestándoles que según informes recibidos de Antequera allí se había reanudado el trabajo por todos los oficios menos los campesinos.

Extranjero

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS

Hindemburg.—Fechado en Alta Silesia.—Los obreros sin trabajo esta mañana se formaron en manifestación, recorriendo las calles en actitud tumultuosa.

Al intervenir la policía ésta fué recibida por los manifestantes con hostilidad apedreándola por lo que resultaron algunos agentes heridos.

Al llegar la fuerza pública disolvió a los manifestantes restableciendo la normalidad.

AL FIN HINDEMBURG FIRMO EL DECRETO AUTORIZANDO LAS MILICIAS HITLERIANAS

Berlín.—Al fin, en el día de hoy el presidente del Imperio, mariscal Hindemburg, ha firmado un decreto-ley mediante el cual se autorizan las milicias hitlerianas.

Este decreto entrará en vigor a partir del día 17 del actual.

FALLECE EL MINISTRO INGLES DE INSTRUCCION PUBLICA

Londres.—A consecuencia de un ataque al corazón, ha fallecido esta tarde el ministro de Instrucción Pública en el Gobierno británico, señor Donald Mac Lean.

La muerte ha sido sentidísima.

MANIFESTACIONES COMUNISTAS DISUELTAS POR LA POLICIA

Hamburgo.—La Policía hamburguesa ha intervenido para disolver una manifestación comunista registrada en esta capital, cuando los manifestantes pretendían asaltar un establecimiento de artículos alimenticios.

Se han prfacticado numerosas detenciones.

AUN NO SE HA CAPTURADO AL EMPERADOR DE ALBISINIA

Djibudi—A pesar de las seguridades de carácter oficial sobre la captura del emperador de Abisinia, Lijd Yassueste, se encuentra en libertad en la región Cojjan

Las tropas gubernamentales continúan sus operaciones para capturar al emperador

En los alrededores de Addis Bbeda, un cordón de tropas se ha formado para evitar el paso de los partidarios del emperador.

La estación de lluvias pronto hará inaccesible esta región que resultará infranqueable hasta el próximo mes de septiembre.

ENTREGA DEUN SABLE DE HONOR A UN GENERAL FRANCES

París.—Esta tarde, y a presencia de numerosas personalidades y de buen número de diplomáticos, el mariscal Liautey hizo entrega al general Weygand de una espada de honor de académico ofrecida por el Comité de Honor, interaliado.

Los señores Lautey y Tardieu, pronunciaron sendos discursos elogiosos para el general homenajeado, que dió las gracias muy emocionado.

LA PRIMERA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL AUSTRIACO

Viena.—El Consejo Federal, se ha reunido hoy.

Es esta la primera reunión que celebra después de las elecciones provinciales.

El Consejo se compone de 22 social demócratas; 3 nacional socialistas y un miembro de la Grand Alemania que forman la oposición y 22 cristianos sociales, un agrario y un moemgri de Helmatbleoek.

El Consejo rechazó por 26 votos contra 22 un proyecto de ley sobre reducción de capitales de las sociedades por acciones.

Al intervenir el consejero hitleriano señor Schabenforok, que dió vivas a Hitler, se produjo un tremendo escándalo.

CONTINUA SUS DELIBERACIONES LA COMISION AEREA DE LA CONFERENCIA DEL DESARME, PRESIDIENDO MADARIAGA

Ginebra.—La Comisión Aérea de la Cou ferencia del Desarme, bajo la presidencia del delegado español señor Madariaga, continúa examinando el asunto, relacionado con la internacionalización de la Aeronáutica civil.

Después de una viva discusión, en la que se puso de manifestación la interdependencia de la Aviación militar y la civil, la Comisión por mayoría de votos acordó continuar sus trabajos, sin esperar el resultado de las ngeociaciones privadas que van a entablarse.

La Comisión ha decidido después de tomar como base de discusinó el proyecto presentado por la delegación española.

La próxima sesión se verificará en la mañana del viernes.

Wijudhan (fechado en Australia Occidental).—Un piloto de la línea aérea de la Australia Occidental, al cruzar por el Noroeste de Elese Isla, encontró con ligeras averías el aparato de Hans Bertrand.

Según manifestaciones de los indígenas los pilotos fueron asesinados por los negros.

HERRIOT, LLEGA A GINEBRA

Ginebra.—A las diez y seis y cuarenta y cinco de hoy llegó a Ginebra el Presidente del Consejo de Ministros francés, señor Herriot,

MUERTE DE UN CONTRABANDISTA ITALIANO

Frauensent.—Según un periódico de esta localidad, un guardia de la frontera de Castenar a un contrabandista italiano que perseguido por los aduananeros, se refugiaba en Suiza.

Ocurrencias locales

EN LA PLAYA

El guardia Agustín Santander, denuncia que en el día de ayer, próximamente a las once, fué arrojado por el mar a la playa del Sur, frente al Transval, unas treinta barricas de sardinas y varios tablones.

Se pasó aviso a la Comandancia de Marina, quedando dichos objetos custodiados por fuerza de Carabineros.

UNA MUJER VALIENTE

A las 23'30 horas de ayer compareció en la Comisaría el sereno Luis Cantero, presentando a Luis Carmona Nieto, de 37 años que vive en Sa[illegible] 27, y a [illegible] Sie Susino, de 27 años, sin domiciilo, detenida la anterior en la calle María de Arteaga 1, primero, en la que prestaba susservicios como criada, por maltratar de obras al anterior, intentando agredirle con un cuchillo de cocina.

uedó en los calabozos de Seguridad a disposición del Juzgado de Instrucción.

CONTRA UN NIÑO

A las 19'30 horas del día de ayer comparece en la Comsiaría el cabo de la guardia municipal Angel Roque y presenta a Juan Jiménez González, de 12 años, con domicilio en Portería de Capuchinos 5, y a Genaro Ligero Pedemonte de 18 años, que habita en Cuba 1, porque en la calle Pí y Margall, el segundo maltrató de obras al primero, causándole contusiones de pronóstico leve, siendo asistido en el Hospital Mora.

LEYENDO LA PRENSA

"A B C"

Asegura que las denuncias presentadas por el señor Gil Robles, en la sesión secreta, y mantenidas en la pública de ayer, han quedado en pie sin una réplica efica del señor Prieto, que se ha defendido habilidosamente, cargando duramente contra el señor March.

Dice que su juicio e nesta cuestión es el que se le escapó al señor Sánchez Román, es decir, que loque hizo el señor Prieto había que hacerlo fuese como fuese.

Califica de errónea la actitud del señor Azaña, y considera aún un error más grave el delseñor Lerroux.

"AHORA"

Se refiere a la frustrada manifestación comunista del domingo en Madrid, y dice que raro esel domingo que no se producen esas algaradas, que parecen responder al procedimiento marcado por Trosky en su teoría de la revolución permanente. Añade que si esos elementos perturbadores no consiguen la revolución social, por lo menos mantienen la intranquilidad pública.

Pide una acción enérgica del Gobierno con la cooperación de los elementos de orden.

"LA NACION"

Dice que es tan grave lo que pasa en España, que será imposible ya contenerlo e inútil diferirlo y aplazarlo, por lo que se impone pensar con ahinco en una solución.

Como dentro de la República no hay que soñar co ndon Miguel Maura, que cuenta conla desconfianza del país, ni con el señor Lerroux, que dejó pasar su hora, es urgente y necesario que las organizaciones vivas y responsables, actuen para salvar a España.

"LA LIBERTAD"

Arremete fuertemente contra los perturbadores de oficio, que alborotan y disparan por unaspesetas, diciendo que es preciso acabar con ellos por el bien de la República.

Ante la perturbación—dice—se impone la acción ciudadana, y señala la actitud del pueblo madrileño el domingo último, que ante los alborotos de unos mozalbetes, y después de la alarma lógica de los primeros momentos, el público reaccionó auxiliando a la autoridad. Cree que esa actitud debe ser imitada en Madrid y provincias.

"EL DEBATE"

Considera necesario que España sepa que el proyecto de reforma agraria que es el proyecto de los socialistas, aunque el Gobierno lo haya presentado como propio, esuno de los más radicales de Europa.

Esta afirmación la demuestra literaria y gráficamente probando que de octubre de 1917 a noviembre de 1922, quince naciones europeas legislaron sobre reforma agraria con más moderación que se proyecta en España.

"LA TIERRA"

Afirma que es preciso aclarar las terminantes acusaciones de un hombre de tanto prestigio y tan conocido entre la masa, como el doctor Vallina, contra los elementos dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo, a los que tacha traidores.

Podrán no resultar ciertas tales acusaciones—escribe Eduardo de Guzmán—; pero mientrasno se demuestra lo contrario, en los trabajadores quedará la la desconfianza y la duda.

"LUZ"

Refiérese a la reacción ciudadana observada el domingo contra los perturbadores sistemáticos, encontrándola plausible.

Esta reacción demuestra que el pueblo se encuentra identificado con sus instituciones políticas como nunca lo ha estado.

San Fernando

RESTABLECIDO

Salió a la calle restablecido, el director de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Benjamín López Lefebyre.

VELADA TEATRAL

En el local de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, se celebrará en breve una velada teatral, organizada por los jóvenes pertenecientes a la Congregación de María Inmaculada, con ocasión de la festividad de su coopatrono San Luis Gonzaga.

ADUANAS

Ha causado excelente impresión, por los beneficios que ello producirá en el comercio en general y especialmente a la industria salinera, el restablecimiento de la Administración de Aduanas en esta ciudad, asunto gestionado con bastante interés por el alcalde señor Quevedo.

CINE SONORO

Para el domingo se anuncia en el teatro de las Cortes, la prandiosa producción sonora "El presidio", que por su dramatismo y excelnete presentación es muy celebrada.

ALCALDÍA

Se asegura que el alcalde señor Quevedo, contrariado por la actitud de ciertos compañeros de Corporación, abandonará el cargo tan pronto se lleve a cabo por la Comisión municipal designada el arqueo de Caja, acordado en la pasada sesión.

FESTIVAL TAURINO

En la noche del próximo sábado se celebrará en nuestro circo un espectáculo taurino del género cómico, corriéndose cuatro becerros.

VIAJEROS

Para pasar temporada marchó a Madrid la respetable señora doña Flor Bustillo, viuda de Montero.

—Al Puerto de Santa María los señores de Ristori Rengifo (don José Antonio).

GARCIA BOZANO

Por los Cines

ESTRENOS

Cine Gades

— "EL GIGOLO".—PARAMOUNT. —

Mejor, sin duda, que "El yate de Cupido", no es, sinembargo "El gigolo", una gran producción; limitándose nada más qué a cumplir en muchas de sus partes aunque eso sí, a cumplir bastante bien, distrayendo con su desarrollo exento es verdad de intnsida argumental, pero no falto de simpatía y entretenimiento.

Es una cinta más, de esas que parecen hechas única y exclusivamente, para entretener el tiempo del que nada tiene que hacer o delque teniendolo va a buscar al cine un rato de descanso y solaz, pues sin tender a demostrar o presentar nada nuevo, ni de gran vigor; se limitan a mostrarnos una vez más, un asunto mil veces repetido y todas esas veces sin aspirar nunca—o mejor merecerlo—a grandescosas.

La realización es buena, no bajando de discreta en ninguna ocasión y la interpretación acertada en verdad por todos los artistas que intervienenen en la película.

Enresúmen, una obra que sin ser una gran producción ni mucho menos, cumple a satisfacción si solo se exige de ella el distraer el rato que dure la proyección.

Esto logra en verdad, sastifizo suficientemente el público numeroso y selecto del Gadex, en las sesiones de ayer.,

De Paterna de Ribera

BODA

En el día de SanAntonio ha tenido lugar en esta Iglesia Parroquial el enlace matrimonial de nuestro amigo don Francisco del Barrio, con la distinguida Señorita Antonia Parra Galvin, Maestra Nacional. Ante el altar de la Patrona, la Virgen de la Soledad profusamente iluminado y exornado tuvo lugar tan religioso acto que bendijo, después de pronunciar una plática sentida, nuestro señor PááráráaácoáhF
ñor Párraco. Dado el luto recientísimo el acto se celebró en la intimidad. Deseamos a los nuevos esposos una larga y muy feliz luna de miel.

CINE

El nuevo Cine Orellana establecido en la Plaza pública está alcanzando cada vez más renombre y resulta un espectáculo moral culto y recreativo. Junto a la cabina desde donde se proyectan las magníficas escenas que representan los ases de la pantalla se ha instalado una magnífica Radio Fhilco que hace pasar al púbico una noche feliz. Deseamos tengan resultado empresa que tanto dice de la cultura y buen gusto del simpático joven industrial Sr. Orellana.

CULTOS

El domingo terminó el solemen triduo al Sagrado Corazón de Jesús que ha resultado solemnísimo, asistiendo una concurrencia extraordinaria de fieles como no se había conocido hasta ahora.

El último día terminó con una procesión claustral donde llevaron velas encendidas la mayoría de los fieles, que recibieron la bendición con el Santísimo Sacramento ,haciéndose antes el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

ALMUERZO

Por el simpático y popular amigo nuestro y convecino Sr. Reviriego Morales y para festejar al digno representante de una importante casa de Seguros, vecino de esa Sr. Lallemand, fueron convidados a un clásico almuerzo en las Ventas unos cuantos amigos de dichos señores y al que también fuimos invitados como corresponsal de este Diario.

Podemos asegurar que dentro de la más fina y exquisita camaradería trascurriendo unas horas agradabilísimas que agradecemos al Sr. Reviriego.

EXAMENES

Ha regresado a ésta tras de brillantes exámenes el joven señor Gutiérrez Cañas.

EL CORRESPONSAL

Pto. de Sta. María

LA CORRIDA DEL DOMINGO 19 DEL ACTUAL

Los seis novillos-toros que han de ser lidiados en dicha corrida, en la que actuar?án mano a mano los notables diestros "Niño del Matadero" y "Maravilla" sus números, nombres y pelos son los siguientes:

Núm. 31. Risueño, negro.
Num. 149. Rompetecho, negro.
Núm. 110. Pañoleto, negro.
Núm. 126. Cordonero, negro.
Núm. 18. "Fogata", negryo bragao.
Núm. 58, "Juanillón", negro bragao.

El sábado, víspera de la corrida, a las seis de la tarde, será desencajonado el ganado en el redondel de la plaza para que el público pueda apreciar la gran novillada que ha adquirido la empresa comop rimera de la temporada.

FEDERACION LOCAL DE MUTUALIDADES ESCOLARES

La junta general celebrada por dicha Federación, al tratarse de là renovación de la parte electiva de la misma por corresponderle cesar en el actual ejercicio, fueron reelegidos por aclamación los señores don Daniel Martínez García, don Atanasio Quijano Cieza, don Francisco Núñez Galván, don Luis Suárez Cofiño, don Francisco de P. Diaque, don Victoriano Martínez Ferreira y don Agapito Ruiz y Ruiz, siendo también elegido para el cargo de vocal vacante que existía don Fernando Arjona Cias.

A SANTANDER

Marchó a dicha capital acompañado de susobrino don Abel Sánchez de Cos, la señora doña Luz Sánchez de Cos, de Velarde Díaz Múnico (don Ricardo).

PAJAROS DE CUENTA

Por la guardia municipal y agente de la policía local gubernativa, han sido detenidos, quedando a disposición del señor gobernador civil, los individuos naturales de Jerez, Salvador López García (a) Manquito de Jerez, Francisco González y González (a) Morenito de Sevilla y José Sánchez Márquez, los cuales dieron nombres supuestos, puniéndose en claro su vredadera personalidad, resultando ser tres sujetos peligrosos y profesionales del robo.

Con dichos maleantes venía otro que no pudo ser capturado por darse a la fuga.

CORRESPONSAL.

El comercio Hispano-Argentino

La "Cámara Argentina de Comercio en España" se ha propuesto presentar al Hon. Congreso de la Nación Argentina, un documentado estudio de los perjuicios que los aranceles decretados por el Gobireno provisional ocasiona al comercio español, ya que debiendo el Parlamento dar sanción legal a esas leyes, sean consideradas con sano criterio y buscando fórmulas que no lastimen los intereses del comercio entre ambas naciones.

En consecuencia, ha preparado unas plantillas que se sirven gratuítamente a todos los exportadores, socios o no de la entidad, que las soliciten a las Oficinas de la Cámara, calle Canuda, 31, 1.º, Barcelona, y que precedidas de un acabado informe serán presentadas al Gobierno Argentino.

Las obras de Mella

SUS DISCURSOS PARLAMENTARIOS

José María Pemán, el grandilocuente orador, honra de Cádiz, gloria de España, digno sucesor de los grandes hablistas, ha puesto en su prólogo al volumen noveno de las obras de Mella, los siguientes párrafos:

"El Señor puso en su espíritu (en el de Mella) el fuego sagrado. Y él supo ser fiel al don del Señor. No prostituyó su privilegio, no arrastró su manto de seda por ningún fango de claudicación, Supo estar siempre en su sitio; un poco al margen de la vida, viéndola pasar con la diestra en alto temblorosa de profecías y de admoniciones. Actuó siempre de límite de freno y de advertencia. Su palabra fué recurso, vaticinio, canto y sueño. Lo que tenía que ser...".

Pemán ha estudiado bien al insigne tribuno tradicionalista, y es un cierto cuanto dice de él en las palabras transcritas y en todo el prólogo escrito para el volumen noveno.

En éste aparecen los discursos que Mella pronunció en el Congreso sobre la cuestión dinástica, que ahora, afortunadamente para los católicos españoles, ha dejado de ser, pues las dos ramas de la Casa de Borbón, según se asegura, han rfeundido sus derechos para preparar las luchas futuras.

El discurso a que nos referimos servirá como de dato precioso para la historia contemporánea.

También aparecen en este volumen las magníficas oraciones que se oyeron con asombro de todos los diputados, acerca de la ley de Jurisdicciones de un proyecto de ley de imprenta y reformas militares en la q ue demostró su excepcional competencia.

Al azar tomamos el siguiente trozo de una de las piezas oratorias del gran tradicionalista, que pronunció en Noviembre de 1915 cuando estaba en todo su apogeo la gran guerra. Decía así:

"Es preciso, es necesario, que todos admitáis que la guerra europea no existe en otro planeta, ni siquiera en otro continente; que está muy cerca de nosotros y que de esa hoguera, que abrasa a Europa, saltan contínuamente chispas que pasan como meteoros sangrientos por todos los horizontes y prenden fuego en las naciones neutrales; que es preciso observar cóImo los cañones van rompiendo y arrollando las fronteras, y cómo en el suelo de los pueblos más ilustres se están abriendo zanjas inmnesas, que parecen cráteres y que son tumbas aen donde caen millones de hombres y bajo nubes de metralla, que parecen diluvios que ocultan el cielo. Es preciso que veamos como se van reduciendo riquezas y pueblos a pavesas que arrasratn los nogros vientos en largos torbellinos semejantes a fantasmas fúnebres que anuncian días apocalípticos.

Es necesario que veamos que, en estos momentos supremos, todos los pueblos se levantan de sus asientos históricos, y que los peces ay las aves tienen miedo a ese ministro de los hombres que llama la Muerte, que surge de las olas y que baja de las nubes.

Y ahora, en este instante soberanamente crítico, el más pavoroso que recuerda la Historia, todos los ojos anhelantes se fijan en ese Bizancio que, desde que se partió el Imperio Romano hasta que cayó en el siglo XV, parece la puerta providencial llamada a que penetren por ellas todas las edades nuevas en la historia..

Y cuando el ánimo aterrado contempla entonces los escombros humeantes, ríos de sangre, riquezas desechas, pueblos que van a la miseria y a la muerte, sobre todos estas escombros y sobre estas ruinas vé algo qeu se levanta para confortar las almas y devolverles la esperanza, y que surge, como una fuente divina, el tesoro de energía, de abnegación, de sacrificios, de virtudeh que parecían olvidadas, de patriotismos que parecían muertos,, de una fuerza superior que repudia al interés, que pisa el egoismo, que se aparta del placer y de la molicie y afirma la soberaní'a del espíritu sobre la materia, y que se lvanta como una plegaria a los cielos, pidiendo que no sea la paz futura una paz precaria, impuesta por la fatiga entre dos catástrofes sino aquella tranquilidad en el orden, conquistada con tantos ríos de sangre y de lágrimas".

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús

(ESCLAVAS)

La Archicofradía de la Guardia de Honor, celebrará sus cultos mensuales el viernes 17, con la siguiente distribución:

Mañana.—A las ocho y media. Misa de Comunión general.

Tarde.—A las cinco y media. Estación al Santísimo, Santo Rosario, Instrucción, Bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva.

Hay concedidas varias indulgencias por la asistencia a estos cultos y por hacer la hora de Guardia.

A. M. C. J. G.

Ocurrencias locales

¿INTENTO DE ENVENENAMIENTO?

A las tres y media de ayer, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, Mariana Sánchez Hernández, de 27 años de edad, con domicilio en Rutilio número 2.

Fué asistido por el doctor de guardia don Miguel Prieto y practicante señor López, pasando después de asistida al domicilio de su madre, San Juan de Dios número 6.

Parece que dicha mujer, en su domicilio, había ingerido cierta cantidad de fósforos.

Fué acompañada al citado establecimiento, en un coche, por los guardias Francisco García Miranda y Mariano Ortega Sánchez, los que suscribieron el correspondiente parte.

UN ROBO

A las siete de la mañana de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia el guardia municipal número 22, Manuel Alcalá, presentando a Miguel Pérez Martínez, industrial, establecido en Doctor Ramón y Cajal número 30, que manifestó que momentos antes de abril la puerta de su indicado establecimiento, pudo comprobar que por la casa colindante, Pastora número 1, habían penetrado en el mismo, haciendo un taladro con un berbiquí, descorriendo tres cerrojos que cerraban la puerta de referencia, entrando el ladrón o ladrones en la tienda de comestibles, llevándose unas doscientas pesetas, una piña de chorizos, otra de embuchados, tres jamones y dos salchichones, ascendiendo el importe de lo robado a unas cuatrocientas veinte y una pesetas.

Esta era la falta que había notado de momento, no pudiendo precisar si los cacos se han llevado algo más.

En la expresada Comisaría se formalizó la correspondiente partida a la que fué unida un trozo de madera que los ladrones arrancaron de la puerta por don de entraron.

Se practican pesquisas para la detención de los autores de este robo.

POR UN PERRO

A los fosos de Extramuros fué conducido un can de la propiedad de Antonio Ruiz González, que según manifestaciones de Rosario Labrador Sánchez, que habita en San Telmo número 3, le mordió hace tres días.

El guardia municipal número 82, Rafael Alba, extendió la correspondiente partida.

POR IMPRUDENCIA DE UN CARRERO

A las cinco y media de la madrugada de ayer comparecieron en la Cmoisaría de Vigilancia los serenos números 40 y 41, presentando detenido a Antonio Ramírez Camacho, que conducía por medio de la carretera general, y con las luces apagadas, el carro folio número 398, de Conil, obligando a don Federico Noreña Echevarría, que guiaba el auto de su propiedad, matrícula de Cádiz, número 3254, marca Ford, al hacer una maniobra para no chocar con el dicho carro, volcó.

El auto resultó con averías de consideración y su dueño y conductor con erosiones en varias partes del cuerpo, de pronóstico leve, de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorros.

Lamentamos sinceramente el percance sufrido por el señor Noreña, al que deseamos cure pronto de las lesiones sufridas.

DETENIDA

Por cometer actos contra la moral y decencia pública, fué detenida María Gutiérrez López, de 26 años de edad, que habita en Encarnación número 19, en la calle Fabio Rufino.

Quedó en la Prevención civil a disposición de la autoridad competente.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Mañana viernes

Debut

"ESPECTACULOS HERMANAS GOMEZ"

A las diez y media

CINE GADES

Hoy programa de moda

Sin variación de precios

A las seis y media y diez y media "ESPOSAS DE MEDICOS", magistralmente interpretada por Joan Bnnett y Warner Baxter.

Sillón delantero a 5.ª fila, 1'25; Sillón delantero de 6.ª a 19.ª, 1'00; Butaca, 0'75.



La Vigilia y Misa Solemne de Requiem y Responso que se celebrará el viernes 17, a las diez y media en la Parroquia de San Antonio, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del SEÑOR

Don Andrés Hergueta y Martín de Pedro

Que falleció el 17 de Mayo, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su viuda y demás familia, ruegan a sus amistades, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán,

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

ASESINATO

Próximamente a las ocho de la noche de ayer, ocurrió en la calle Duque de Almodóvarun sangriento suceso, del que resultó víctmia el mozo del Casino Nacional, Juan Ortega Navarro, de 21 años, domiciliado en Campana, 39.

Este, desde hace algún tiempo, debía quince pesetas a Francisco Guiza Diánez, de 20 años, albañil y vecino de la calle Doctor Lillo, 3.

En la noche de anteayer, por motivos de la deuda, ambos sostuvieron una agria discusión en el café "LaPalmera", situado en la plaza de la República, separándose después ambos,sin que volvieran a verse hasta ayer a la hora del suceso.

A la hora ya indicada y cuando hallábase Ortega en la puerta del Casino Nacional, listo a atender a los requerimientos de los socios del mismo, presentóse Guiza, quien como prueba de amistad echóle el brazo derecho al cuello, al mismo tiempo que con la izquierda esgrimía un cuchillo que rápidamente clavó en el vientre de su deudor.

El guardia urbano, José Paz Estrada, que encontrábase en la rotonda de enfrente, acudió con gran presteza, logrando, tras violenta lucha con el agresor, colocárle al mismo una esposa en una mano, quedando sujeto con la otra a la reja de una de las ventanas del Casino Jerezano.

El herido, que habíase desplomado en el suelo, fué rápidamente trasladado a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, donde por el médico de guardia, señor Molle, le fué apreciada una herida inciso punzante en la región epigástrica, penetrante en la cavidad con gran hemorragia.

Dado su grave estado, se le aplicaron varias inyecciones para reanimalre, cosa que no se logró, falleciendo a los pocos momentos de ingresado.

Por el coadjutor de Los Descalzos, le fué administrada "sub condicione", la Estremaunción.

En la Casa de Socorro se personaron los familiares de la víctima y numerosos socios del Casino Nacional, donde era tan apreciado por su honradez y buenas condiciones.

El Juzgado de guardia, que era el de San Miguel, acudió a la Casa de Socorro, comenzando ainstruir las diligencias propias del caso.

A las doce de la noche fué trasladado el cadáver a su domicilio.

El asesino, que había sido conducido a la Prevención, declaró ante el Juzgado, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

INAUGURACION DEL LOCAL DE UNION CIUDADANA FEMENINA

En la tarde del lunes tuvo lugar la inauguración del nuevo local de la Unión Ciudadana, sito en el número 2 de la calle Cardenal Herrero.

A las seis y media, y con el local completamente ocupado por distinguidas señoras y señoritas bellísimas, procedió el señor arcipreste don Juan Ruiz Candil, revestido de capa pluvial, a entronizar al Sagrado Corazón de Jesús, leyéndose por la digna presidenta de la Unión Ciudadana Femenina, doña Carolina Pamartín, viuda de Sánchez Romate, el acto de consagración.

Presidió el acto el señor Ruiz Candil, quien tenía a su derecha al delegado de la autoridad, don Saturnino Jiménez; presidente de la Unión deDerechas Independientes, don Carlos Rivero Gordon; señorita Isabel González Agreda, doña Milagros Coloma Roldán y doña Rosalía Ruiz de Ruiz, y a su izquierda a doña Carolina Pemartín, viuda de Sánchez Romate; marquesa viuda de Casa-Domecq, doña María Luisa de Díez y doña Dolores Vergara de Lámbarry.

Don José María Pemán se levanta a hablar, siendo acogido con una gran ovación.

Comienza diciendo que, debido a la suspensión de la conferencia que debía haber tenido lugar el día anterior, se ve precisado a dirigir la palabra a las señoras, en un lugar tan pequeño; pero el señor, agrega, todo lo tiene en cuenta y tardeo temprano el triunfo será nuestro, porque somos los católicos de verdad, los que hemos permanecido fieles a las creencias.

En elocuentes párrafos dice que hablar a la mujer es hablar al pueblo, ya que si el hombre hace las leyes, la mujer hace las costumbres y éstas son las que constituyen el ambiente.

Nosotros podemosdarles formas directrices, pero vosotras dáis las esencias y las formas y la Patriaserá lo que vosotras queráis.

Se refiere a la actuación que en la política tienen que hacer las mujeres de derechas, y al divorcio que existe entre el pueblo y las Cortes.

En brillantes frases exalta el amanecer de Madrid el día del Sagrado Corazón, que asemejábase con sus colgaduras rojas y blancas a una maceta de bellas flores que entonaba un canto al Deífico Corazón.

Ataca a la actual política y al Parlamento, y refiriéndose a la Constitución, dice que es opuesta a toda corriente moderna y la compara con un enfermo moribundo a quien para alargarle algo la vida se le aplican inyecciones de aceite alcanforado, que en este caso es la Ley de Defensa de la República.

Trata de laReforma agraria y Ley electoral; y nombra el Estatuto catalán, del que dice noquiere hacer ningún comentario.

Dice que la única actuación clara es la formación de grandes núcleos de derechas.

Pasa a tratar de la familia, que es lo que más debe preocupar a la mujer, ya que es ineludible su colaboración para restaurar las buenas costumbres en el seno del hogar, que es donde permanecen las energías de nuestra raza.

Censura el oradorlas vigentes disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública, que conla implantación de la escuela única, niegan a los padres el derecho y el deber de educar a sus hijos.

Se refiere a la prohibición de exponer el Crucifijo en las escuelas, y dice que esta disposición es solamente superficial ya que los españoles lo llevamos en el corazón.

El señor Pemán termina su brillantísimo discurso augurando el pronto resurgir de nuestra Patria.

Fué muy aplaudido.

La "Unión Ciudadana Femenina" obsequió después, con un espléndido lunch a todos los asistentes, repartiéndose entre los mismos el semanario madrileño "Ellas", del que es director el señor Pemán.

DEL ANUNCIADO LOCKOUT.—NO SE LLEGA A UN ACUERDO

En la tarde del pasado domingo reuniéronse en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señorGermá, las representaciones patronal y obrera de los viticultores, convocada para ver el modo de evitar el lockout anunciado por los patronos, como consecuencia del boicot declarado por los obreros al capataz de una viña.

En la reunión, que duró hasta las diez de la noche, no se llegó a un acuerdo.

La representación patronal presentó una proposición, que los obreros recogió y ofreció a darla a conocer a sus representados, y queen caso de ser aceptada resolvería el conflicto.

Por lo contrario, de acuerdo con la primera base adicional del contrato vigente entre patronos y obreros viticultores, se tendrá que someter el asunto al gobernador civil, por no existir Jurado mixto del gremio.

El alcalde, en prevención de ello, ha verificado el interrogatorio entre el capataz y el obrero que motivaron el conflicto.

* * *

Según dice el "Diario de Jerez", de ayer, los obreros viticultores, en reunión que anteayer tuvieron, acordaron mantener su acuerdo exigiendo sea despedido el capataz.

EL ALCALDE HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES SOBRE EL CONFLICTO DE LOS VITICULTORES Y LA ANUNCIADA HUELGA DE LOS CAMPESINOS

El alcalde, señor Germá, hizo ayer a los informadores de la prensa, las siguientes manifestaciones:

"No habiendo llegado a un acuerdo las entidades patronal y obrera del ramo de viñas para dejar solucionado el conflictoplanteado, esta Alcaldía, en uso de la facultad que se le reconoce en la base adicional primera del contrato de trabajo vigente, y una vez oídas ambas entidades y al capataz y obrero, objetos del incidente, ha resuelto solucionar el conflicto imponiendo al capataz la suspen-

Sigue en la plana octava.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

JUNIO 16 Jueves

A plazo y casi fijo



—¿Y cree usted que durarán mucho más estas Cortes?
—No; el tiempo que se tarde en cubrir las Delegaciones del Trabajo, y siempre que se declare la incompatibilidad del cargo de con el de diputado.

Desde la Torre de Tavira



Cuando estos días he visto las humaredas en lo que antes fueron ricos campos andaluces, y he comprobado que eran máquinas agrícolas ardiendo, se me ocurría a mí que, desde luego, toda violencia es condenable, pero que si yo tuviera a mi disposición la "Gaceta de Madrid", acababa con el paro, la miseria, la guasa y hata eso del reparto se "ajogaba" en proyecto.

De un plumazo no quedó un jesuíta en España, ni una Cruz en las Escuelas, ni una pensión en la Trasatlántica, pues de otro plumazo, simplemente, arreglaba yo el cotarro, decreto sería una cosa así: Dentro de las veinte y cuatro horas, a la publicación de este decreto, no quedará en todo el territorio español y sus dominios ni una sola máquina en campos, industrias, talleres, oficinas, etcétera; ni aun los molinillos de café; el que quiera el café molido, que utilice dos piedras como el que parte piñones porque la maquinaria vino para ahorrar hombres y a poner la vida cara. Dado en Madrid, a tantos de tantos.

Así; ni más ni menos, y las fuerzas de Carabineros y la Policía perseguirían las máquinas como ahora se hace con las de fabricar moneda falsa y bombas.

Inmediatamente, no quedarían parados ni obreros ni oficinistas. Todo el mundo trabajando. Yo hacía desaparecer las máquinas, sí, pero los jornales y los sueldos también los pondría como hace cincuenta años.

En el campo, las segadoras, trilladoras, aventadoras, tractores y camiones redujeron el brazo en un ochenta por ciento. Igual ha ocurrido en la imprenta con la electricidad, las rotativas y las linotipias y en las oficinas con las máquinas de escribir, las multicopistas y las calculadoras, y por si todo era poco, luego las mujeres ocupando los puestos de los hombres. De ahí tanto parado y tanta parada, y la vida cada vez más cara. ¡Cuando se han visto las carterillas a tres chicas, como si fueran cigarrillos turcos!

¿Los automóviles?... ¡fuera también! Otras vez a funcionar las góndolas, las tartanas, los coches; y los caminos, como en una romería, estarían siempre llenos de de arrieros y los ventorrillos ganarían; lo único que dejaré será el ferrocarril.

En el tren fuímos siempre al Puerto a los toros (como yo pienso ir el día 19) sin tantas prisas, ni tantos accidentes, y mucho más barato.

ALL

Jerez de la Frontera

Viene de la séptima.

sión por quince días de su función como tal, por haber maltratado de obra al obrero, apercibiendo a la entidad obrera para que enlo sucesivo ajuste sus decisiones a las leyes vigentes y al pacto firmado, declarando ilegal el boicot a la viña "Los Aparicios", y la no procedencia, como derivación del lockout anunciado por la patronal, debiendo cesar ambos procedimientos de lucha, al propio tiempo ordeno que para los patronos se proceda seguidamente a la contratación de todo el personal obrero necesario para las labores propias de las viñas en la épocaactual y asimismo que la sociedad obrera no ponga obstáculo alguno a la mencionada contratación, incluso en la viña lugar del incidente.

Espero se prestará el debido acatamiento a esta resolución que tomo en defensa de la justicia y del interés público y del de las repetidas entidades en especial, y estoy seguro no habrá necesidad de ninguna medida ulterior que, en caso contrario, me vería precisado a adoptar.

Referente al conflicto sobre las bases de trabajo en el campo, he de manifestarles que he reunido en mi despacho oficial a la represeentación obrera y patronal, excitándoles a que antes de la terminación del plazo marcado para la huelga anunciada, lleguen a concertar las repetidas bases, deseando vivamente esta autoridad que sean los mismos interesados de ambas representaciones, caso que **indefectiblemente habría de llegar si persistieran en su actitud, ya que en modo alguno se tolerará que la cosecha** dejara de recogerse."

ATROPELLO AUTOMOVILISTA EN LA CARRETERA DE MEDINA

En la tarde de ayer fué atropellado por él automóvil **SE. número 11.061**, conducido por Alfonso Salas Castro, el individuo natural de Paterna de la Ribera, Cristóbal Sánchez Burgos.

El atropello ocurrió en la carretera de Jerez a Medina, kilómetro 6.

En el mismo vehículo fué traído a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez donde por el médico de guardia, don José Molle, le fueron apreciadas las siguientes lesiones:

Herida contusa en la región frontal con fractura del hueso, fractura de la tibia porsu extremidad superior y contusiones distintas partes del cuerpo, siendo su estado y erosiones en el pene, **en el escroto y en** tado de grave.

Quedó hospitalizado en el mismo benéfico establecimiento, hasta que le fué tomada declaración por el Juzgado de guardia, pasando después al Hospital de Santa Isabel.

CARNET DEL REPORTER

Sigue siendo delicado el estado de salud de la distinguida señora doña Rosario García Lozano, esposa de nuestro estimado convecino don Rafael López Cepero y Alonso.

—Marchó a Jaca, donde ha sido destinado, el teniente de Infantería don Rafael de Ysasi y García del Saltó.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja, el comandante militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

- Marcharon a Madrid, los condes de Garvey.

—Regresó de Granada, don Pedro González y Gutiérrez de Quijano.

—Llegó de Sevilla,el marqués de Villamarta.

—En la mañana de ayer contrajeron matrimonio enla capilla de las Angustias, la bella señorita María del Rosario Martín de Castro y el estimado joven don Juan Balbás Caballero.

Bendijo la unión el reverendo padre fray Anastasio Fernández.

Testificaron el acto don Juan Simó y Sánchez Romate, don Miguel Rodríguez Bernal, don Ventura Martín López, don José Granados Mantecón y don Ceferino Marina Montes.

Los numerosos invitados, terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron al "Nuevo Hotel", donde hicieron honor a un espléndido menú.

Los ya señores de Balbás marcharon en viaje de luna de miel a Sevilla, desde donde se trasladarán a otras capitales.

—Marcharon a Madrid, don Enrique Rivero Pastor, don Horacio Bel Baena y don José Galera Gil.

EL CORRESPONSAL.

15—6—932.

Fichas de mi famosa cartera

En relación con lo que en Francia llamarían el AFFAIRE en la adjudicación del Monopolio de la venta de Tabacos en las plazas de Soberanía, al hacer el diputado señor Gil Robles un paralelo entre cómo se hizo la concesión en época de la Dictadura y cómo se ha hecho en el régimen actual y al formular su gravísima acusación según el "Diario de Sesiones", entre otras cosas dijo:

"Si, pues, como queda demostra-"do, el señor Calvo Sotelo se atuvo "a los principios de la Ley de Con-"tabilidad y produjo al Estado un "beneficio considerable, en lugar "de la enorme pérdida que tiene "y si por otra parte, DURANTE "LA GESTION DIRECTA SE HAN "PERDIDO 800.000 PESETAS y "después se ha hecho un concurso "dirigido por una Compañía ex-"tranjera y mediante una serie de "ficciones en el capital de la So-"ciedad que bordean los límites "del delito, ¿en virtud de qué prin "cipio de justicia se persigue al "señor Calvo Sotelo y se deja libre "de responsabilidad al señor Prie-"to y al señor Carner?"

... ...

Y al promoverse el día 14 del corriente el debate en la Cámara en relación con las referidas denuncias, al señor ministro de Hacienda se atribuyen las siguientes manifestaciones:

"Si su señoría, señor Gil, dice que estos miembros de la Sociedad Le Nil están confabulados con el Gobierno y principalmente conmigo, YO LE DIGO QUE MIENTE, QUE ESO ES UNA CALUMNIA Y UNA DIFAMACION VILES".

... ...

"A mí siempre se me ha dicho y afirmado que el capital era de españoles y yo no tengo por qué dudarlo."

... ...

"March es un hombre muy raro. No fué amigo ni enemigo de la Dictadura. No lo fué de la República. Va por su camino, a conseguir lo que quiere, pase lo que pase y como sea, ni quiere gloria, ni quiere ni odia, impone su voluntad o al menos intenta imponerla."

... ...

"Próximamente--yo os lo aseguro--tendréis que tratar de otros asuntos, y os digo que a March O LE SOMETE LA REPUBLICA O EL LA SOMETE, porque March es un caso muy serio."

Comentario

Decía don José Ortega y Gasset, en el periódico "El Sol", en el año 1930, comentando la gestión del ministro de Hacienda, "yo no admito de mí el pensar mal gratuítamente de nadie, pero como español, "protesto de que se me obligue a pensar bien de situaciones nacionalmente delicadas". Por eso, porque ni es lícito pensar mal ni es aceptable que se nos obligue a pensar bien, es **POR LO QUE NO PUEDEN ESTAR EN EL PODER LOS HOMBRES DE NEGOCIOS.**"

¿No sería interesante saber cómo piensa ahora el señor Ortega y Gasset en relación con la falta de réplica y refutación eficaz que merecía la denuncia, teniendo en cuenta que el señor Carner antes de poseer la investidura de ministro de Hacienda, no ejercía más que los siguientes cargos?:

"Consejero de la Azucarera Ibérica, S. A.; consejero de Alcoholera Agrícola del Pilar; presidente de Agrícola Industrial Navarra; presidente de Industrias Agrícolas, S. A.; presidente de Azucarera de La Bañeza, S. A.; presidente de Crédito y Docks, de Barcelona; presidente de Barcelonesa de Cerámica, S. A.; presidente de La Lechera Montañesa; vicepresidente de la Banca Arnús, etc."

13 Junio 1.898

Aniversario del combate entre el cañonero español "Diego Velázquez" y el trasatlántico americano "Yankee"

Continuación.

Había estudiado la táctica que debía emplear, y mi determinación estaba tomada: situarme a 2.000 metros o menos, para hacer eficaz el fuego de las piezas de 57 m/m, y emprender de esta posición un combate de retirada; caso que me dejase atracar, decididamente embestirle, clavarme en su costado, destrozándose mi buque, pero abriéndole una brecha que difícilmente podría tapar.

Por fortuna para el cañonero, no ocurrió esto; las distancias se acortaban con rapidez; observaba la dotación enemiga en sus puestos, en particular cubriendo los pasamanos; los segundos eran siglos; el cañonero volaba, saltaba sobre el agua en su máxima velocidad; toda mi gente en sus puestos, impávida y en un silencio sepulcral; pocos momentos más, y estábamos a su costado; medí la distancia, 1.600 metros; no podía ni quería romper el fuego, porque el enemigo no izaba la bandera.

De pronto— eran las tres de la tarde—el crucero enemigo metió todo a estribor, se atravesó, afirmó la bandera americana con un cañonazo, y casi simultáneamente disparó una andanada sobre nosotros, cuyos tiros fueron largos. Un ¡viva España! contestado con frenesí, meter todo a estribor y lanzarle una andanada a la voz, fué mi contestación inmediata.

Su maniobra bien a las claras indica tomó este buque por un torpedero, y al hacerme fuego por andanadas fué su objeto barrerme; no hubiera yo metido ciertamente a la banda de tener torpedos; dos minutos más, y a 200 metros se los largo, presentando el menor blanco, porque tenía la proa sobre él enfilada.

En la segunda andanada que disparó, le presentaba este buque todo el costado de babor; de ella metió a bordo; a proa, el proyectil de 15 c/m y otro de 10 c/m, que explotaron al hacer impacto, causando las averías sin importancia que más adelante expreso, haciendo tres heridos, tres contusos y varios lesionados por las piedras de carbón de los parapetos proyectadas por los cascos al explotar las granadas, declarándose al mismo tiempo incendio a bordo en la bajada y pañol del contramaestre. Los sacos de carbón salvaron mi gente aquel día, pues no sólo evitaron el efecto de los cascos enemigos, sino de los numerosos astillazos y trozos de hierro, en particular del chigre, que quedó reducido a pedazos del tamaño de un puño el mayor, y de los cuales muchos fueron recogidos a popa.

Esta andanada fué contestada por otra mía también a la voz, y continué el movimiento de giro; siguió una tercera por ambas partes, y el fuego de la artillería de los dos buques se hizo ya general y a discresión; el nuestro, tan rápido como era posible con la pieza de 57 m/m de popa y la de 37 m/m de estribor.

Entraba la acción en su verdadero período, en lo que siempre había yo pensado, combate en retirada y al cañón—con el que se han resuelto hasta el presente todos los combates navales.—Las condiciones eran desventajosas para mi buque—sin embargo de que dado el cuerpo con quien combatía era la mejor posición: 1.° porque el número y calibre de las piezas era muy inferior al suyo, 2.° porque para presentar el menor blanco tenía que batirlo de popa, lo cual las reducía a la mitad. Un momento de aturdimiento a bordo el entorpecimiento o avería de cualquiera de los mecanismos que dificultase o impidiese nuestros movimientos, y este buque estaba perdido; para este caso, se hallaban dispuestos los grifos para inundar, pies de cabra para abrir agujeros debajo del agua, y latas de petróleo y aguarrás para incendiarlo.

La nube de proyectiles en que nos veíamos envueltos, explotando a corta distancia en todos sentidos y metiendo agua a bordo, resultaba imponente, nuestro fuego era tan rápido como permitían las punterías tirando a la línea de flotación enemiga con proyectiles de acero, a distancias variables entre 1.500 y 2.000 metros, que media con estadía de vez en cuando. Si arrumbaba para la boca, tarde o temprano nos alcanzaría alguno de los numerosos proyectiles enemigos disparados en la misma enfilación con alzas variables; varios de pequeño calibre entraron a bordo, y quizás también de fusil—el contramaestre resultó herido de bala en una pierna—pero no hicieron bajas, produciendo sólo pequeños desperfectos.

La maniobra meditada, que puse a práctica con el mejor éxito, fué la siguiente: tomar como eje la línea de marcación que nos unía a la boca, y sobre ella meter a una y otra banda 10.° de ángulo de timón—para la cual tenía graduado un sector en el aparato de gobierno del puente y a popa,—con lo cual podía poner en fuego tres piezas, presentándole oblicuamente el costado, y para ello, dejaba caer la proa 25° a cada lado de la línea eje;—para despitar aún más sus punterías, adopté velocidades variables de máquina entre 9 y 13 millas, alcanzadas respectivamente con 180 y 230 revoluciones. Al mismo tiempo, si sus haces más compactos de proyectiles caían hacia el costado de estribor, anticipaba el movimiento metiendo a babor, y viceversa; igualmente, si dichos haces caían largos, disminuía la velocidad, y si llegaban cortos le aumentaba. De este modo, no tan sólo conseguí hacer ineficaz su nutrido fuego, sino que metíamos en línea el mayor número de piezas. El crucero enemigo, para emplear también el número máximo de cañones, tenía que hacer unos movimientos parecidos a los míos, y como por su mayor desplazamiento y eslora eran más lentos, resultaba que cuando me presentaba la proa, yo le ofrecía el costado, y cuando él me batía de costado, le presentaba la popa. De este modo, le obligaba a maniobrar en beneficio mío siempre, posiciones 5 5 5 5. No metió a bordo ningún proyectil de mayor calibre, excepción de los expresados, durante el combate de retirada hasta la boca, empleando cuarenta y cinco minutos en batirnos en esta forma, saliendo todo a medida de mis deseos; es imposible funcionen mejor una máquina ni una batería que como lo hizo durante toda la acción el personal de a bordo; fruto de una constante instrucción en la mar, adquirida en un contínuo servicio de cruceros y operaciones de guerra en la campaña separatista.

Ahora bien; varios de los proyectiles disparados en las primeras andanadas, se apercibió perfectamente, entraron a su bordo, así como se vió a mucha de su gente tirarse a plan, suspender su fuego durante diez minutos, notando salía mucho humo de a popa, como de incendio, y, por último, metió a estribor todo, dando la vuelta redonda antes de volver a seguir el fuego y caza; inútil es decir, que la suspensión de su fuego la aproveché enseguida para atravesarme, mantenerme con poca velocidad y activar nuestro tiro cuanto pudimos.

He dicho que al comienzo de la acción se declaró fuego a bordo por la explosión de sus proyectiles; llamado en el acto al sitio de la ocurrencia, el trozo de incendio se combatió con toda celeridad, terminando con los residuos una vez dentro del cañón del puerto.

Al encontrarnos cerca de la boca, dispararon las baterías de tierra ocho proyectiles contra el enemigo, pero resultaron cortos para la distancia que de ellas se encontraba; el cañonero Lince, así que el enemigo se aproximó a su campo de tiro, se adelantó valientemente rompiendo el fuego, hasta que le ordené siguiera mis aguas para adentro un cuarto de hora después.

Desde el primer disparo al último que hice, transcurrieron sesenta y nueve minutos; lanzamos 64 granadas de acero—cuantas tenía—y 43 de fundición de 57 m/m, y 86 con granada de acero de 37 m/m en tiro ordinario, haciendo un total de 193 proyectiles, o sea tres proyectiles por minuto. Más hubiera deseado dispararles, pero el exceso de cargo en los botes de metralla de 57 m/m, el poco efecto de las de fundición, la corta dotación de proyectiles de acero, únicos algo eficaces a la distancia media a que combatimos, y el temor de quedarme sin municiones a última hora, hicieron que, si bien fué nuestro tiro rápido en la primera media hora, me viese obligado a hacerlo ordinario en la otra media última. Respecto a su fuego, diré que el enemigo disparó sobre 600 tiros, o sea 10 por minuto, haciendo tan solo el 1 por 100 de blancos a 2.000 metros de distancia. Considerando por de pronto terminada la acción y alcanzado rechazar un enemigo tan superior, dí tres ¡vivas a España!, contestados con el entusiasmo consiguiente por mi brava dotación, entré en el cañón a las cuatro y cuarto seguido del cañonero Lince, siendo objeto de una delirante ovación de las tropas que guarnecían las baterías,ovación que fué la más grandemente agradecida por nosotros en aquel día, por provenir de los testigos del hecho, y en la que se desbordó el entusiasmo que atesora este sufrido ejército de Cuba, sin igual en el mundo. Era mi objeto terminar de hacer la primera cura a heridos y contusos, alguno de los cuales desangraba, como ocurría al tercer contramaestre Castro—que se había conducido heroicamente.—Aun cuando el tercer practicante Martín hacía cuanto podía en su auxilio, curán-

Continuará.

Una duda



—Señor librero, ¿tendrá usted por casualidad algún tomito donde se diga algo de que el señor Atlántico es LA MADRE de Cádiz?
—¡Ay mi madre!
—No es broma, señor; lo dijo el otro día un personaje y quisiera documentarme.



Diálogo cogido al vuelo:
¿Le votaron muchos?
Todos los republicanos y algún otro por "turismo".

* * *

Un ministro dijo que March o terminaba con la República o ésta con él, y para tener alguna ventajilla lo meten ayer en la cárcel.

Menos mal que según los señores de la Comisión de Responsabilidades, ha sido sólo por precaución.

* * *

Un diputado que se apellida Vid presentó a un capítulo del proyecto de Reforma Agraria más de quince enmiendas y el presidente de la Cámara le llamó la atención.

Apellidándose Vid y tratándose de reformas agrarias, no nos parece mal.

* * *

¿No te decía yo que es un plagiador de Hindemburg?

Hace un año monárquico y al siguiente republicano.

¡Estos alemanes son terribles!

* * *

Leímos hace pocos días un artículo que nos pareció muy razonado en el que se decía algo muy sabroso sobre descortesías tenidas con algunas minorías municipales.

Si lo llegan a escribir unos días antes, ya hubiera habido a estas horas más de una nota oficiosa y más de cuarenta "insidias".

* * *

Creíamos que en Marruecos habría tranquilidad, y no puede negarse que eso del tabaco echa humo.

* * *

Los niños de Bienvenida están apagaditos.

Ni ovaciones delirantes, ni broncas, ni siquiera declaraciones, ni mucho menos notas oficiosas.

¡Más vale así!

Bautizo

En la tarde de ayer y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, tuvo lugar el solemne acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo el octavo niño, dado a luz por la señora de nuestro particular amigo don José Gómez Fernández.

La capilla lucía expléndida iluminación, siendo administrado el Santo Sacramento por el teniente del señor cura de dicha parroquia presbítero don Juan Cañas, quien impuso al nuevo cristiano los nombres de Antonio, Lorenzo, de la Virgen del Pilar, siendo apadrinado el neófito por la señora doña Ana Ramírez y su esposo don José Gómez Cantos, gerente de los talleres del señor Cerón.

Durante el acto pulsó el órgano el maestro señor Oliva, organista de la citada parroquia.

Después de la ceremonia religiosa y en casa de los padres fueron obsequiados los invitados con explendidez, haciéndose por el elemento joven agradable rato de canto y baile que duró hasta bien entrada la noche.

Reciban los señores de Gómez nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso de familia.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.832

JUNIO 17 Viernes San Moniano

La trascendental encíclica de Pío XI

LLAMAMIENTO A LA UNION DE TODOS LOS CREYENTES PARA DEFENDER A LA CIVILIZACION.

Pío XI, sobre la barca de Pedro escucha de un lado al otro del mundo, voces agonizantes que exclaman: "Perecemos". En todas las naciones reina la ansiedad. El Papa recoge los ecos, hasta de aquellos que no quieren conocer a la Iglesia; porque también ellos son sus hijos. Hijos a quienes espera, impaciente, para que ellos a su vez le escuchen.

La encíclica "Caritate compulsi", publicada en la semana de Pentecostés, ha sido divulgada en diversas lenguas, por la telegrafía sin hilos, para despertar la atención de todos los pueblos, y los comentarios que ha producido en Inglaterra, donde la imposición "nada de Papas" fué durante mucho tiempo divisa nacional, han atestiguado, el lugar que ocupa hoy el papado, aún en las naciones que han estado alejadas de él.

Así el "Times" se complace de que, por las palabras de Pío XI, los hombres de Estado de cada país, deberán en adelante sentirse responsables ante la humanidad.

También el "Morning Post" se adhiere a los deseos del Pontífice, preconizando frente a las fuerzas subversivas "la unión fundada sobre la religión y la paz social". Todo lo que despierta y desarrolla en la conciencia nacional inglesa el sentimiento de un deber internacional es un beneficio para Europa y para el mundo entero: debemos, pues, alegrarnos muy hondamente de que la encíclica del Papa haya tenido tal virtud.

* * *

Es bueno recordar que cien años atrás, en 1832, cuando Gregorio XVI comenzaba la serie de documentos pontificios, que sobre las ruinas acumuladas en el siglo XVIII, iban a imponer las máximas fundamentales de la sociedad humana. Después de la encíclica "Mirari vos", de 1832, no pudieron ya considerarse las doctrinas desenfrenadas, como un ideal para la humanidad: ¿pudo ser alguna vez un ideal la desunión? El Papado, se negaba a sacrificar a una falsa concepción de la libertad, las divisas perspectivas de fraternal armonía, que en la unidad de un sólo aprisco, la Iglesia ofrecía al mundo.

Fué uno de los fines del "Syllabus", de Pío IX en 1864, exaltar "la santidad del derecho", frente a las doctrinas que dispensaban a las leyes humanas de "conformarse con el derecho natural", que hacían "consistir el derecho en el hecho material", que glorificaban "una injusticia coronada por el éxito", y que infligía al patriotismo la injuria de afirmar, que podían considerarse en su nombre como "perfectamente lícitas y dignas de los mayores elogios" la violación de un juramento y "toda acción criminal y vergonzosa opuesta a la ley eterna".

León XIII, en su encíclica de 1878, sobre el socialismo y en la "Rerum Novarum", de 1891, se inspiró en este pensamiento, que la moral también debe de tener su puesto y su voz en el dominio de las relaciones económicas; que deben estar como todas las relaciones humanas, "sometidas a la ley natural y divina", y que la Iglesia repudia igualmente las violencias cometidas o proyectdaas por el socialismo revolucionario y ese género de "violencias" impuesto a los obreros bajo la falsa apariencia de "libertad de contrato" por un absolutismo, que no es más que la ley del más fuerte.

* * *

Pío XI, en sus dos encíclicas "Quadragésimo anno" y "Caritate compulsi" prolonga y completa esas enseñanzas. Hay en esta última, una línea sobre "la injusta repartición de los bienes de la tierra" que hace eco a aquella de León XIII, sobre la "minoría inmerecida", y parece oirse a León XIII, cuando Pío XI proclama que "ninguno de aquellos que dirigen la vida económica de los pueblos, ningún talento organizador, podrá jamás resolver pacíficamente las dificultades sociales, si no consigue que triunfe primeramente en el terreno económico, la ley moral, apoyada en Dios, y en la conciencia."

Pío XI deduce las mismas consecuencias que Pío IX en el "Syllabus", cuando atestigua que el "amor legítimo de la patria" no es un sentimiento del que al "egoismo" le es lícito de abusar para convertirlo en imperialismo; pero, por otra parte los asaltos de que es objeto la idea de la patria, le inducen a declarar que la caridad cristiana, "no solamente no desaprueba, sino que santifica y vivifica el sentimiento de justo nacionalismo".

Y cuando estigmatiza en términos elocuentes la "audacia" de ciertas propagandas que aspiran a destruir todos los vínculos de las leyes divinas o humanas, parece que fuera Gregorio XVI, quien al cabo de un siglo vuelve a hablar.

* * *

Pío XI se dirige a su época, como los citados papas hablaban para su tiempo, pero sus enseñanzas son caminos que llevan siempre a sus arquitecturas doctrinales. En cada momento insertan en la historia moral del universo, acentos de eternidad.

Existen todavía demasiadas zonas, donde se persiste en querer ignorar los verdaderos riesgos del momento presente; el peligro del comunismo; el peligro que significa cierto capitalismo internacional, y el peligro, en fin, de la desunión.

El Papa, ha dicho del comunismo: "Es el mal más temible" y declara "la lucha encarnizada de los enemigos del orden social, bien se denominen comunistas, o adopten cualquier otro nombre, contra la religión, contra Dios mismo". El Papa denuncia la acción de "algunas personas en cuyas manos se acumulan las riquezas de las naciones, y que manejan a su capricho el mercado mundial, con perjuicio inmenso para las masas". El Papa reclama la formación de un "frente único y sólido", que debe agrupar "no solamente a los que se glorian del nombre de cristianos, sino también a cuantos admiten la existencia de Dios" contra "los enemigos de la fe divina que es el fundamento inquebrantable de todo orden social y de toda autoridad humana".

Recuerdo a leer estas últimas líneas los múltiples llamamientos que dirigió León XIII, a los hombres de buena voluntad y a los "hermanos reñidos".

Pío XI invita a todos los creyentes para que amparados bajo la sombra de la Cruz, se agrupen y ocupen su puesto para combatir por la salud de la civilización.

GEORGES GOYAU.
De la Academia Francesa.

Como anunciamos en la "Vida Religiosa", comienzan mañana, en la parroquia de Santa Cruz, la devoción de los Quince Sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Sería ofender la piedad de los católicos gaditanos al estimularles a asistir a esos piadosos ejercicios en honor de su bendita Madre. Por eso solamente les llamamos la atención sobre ello.

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

Concedida por el Sr. Gobernador civil la oportuna autorización para celebrar esta tarde el acto oral de propaganda en la ciudad del Puerto de Santa María, organizado por esta Agrupación, reiteramos a nuestros muy numerosos amigos que dicho acto tendrá lugar a las seis de la tarde en el local que para conferencias disponemos en la Plaza de Elías Ahujas número 4.

En él tomarán parte, según anunciamos anetriormente, el muy notable abogado, fácil e inteligente orador, don José Paredes y González de la Torre, y el grandilocuente sacerdote don José Llauradó Piñol.

Existe verdadero interés en el Puerto de Santa María por oir las autorizadas palabras de ambos infatigables propagandistas de nuestros ideales, que defendiendo la verdad a las claras, sin más limitación en el auditoroa que el impuesto por la capacidad del local en que debe celebrarse y el cual a pesar de lo espacioso es tal el aumento continuo de nuestros afiliados, que pronto llegará el día de que resulte insuficiente para dar cabida al auditorio que entusiasmado se reúne para oir la voz de la única verdad.

Se espera igualmente que sea concedida la autorización solicitada para celebrar otro acto análogo, con los mismos oradores, mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en la vecina ciudad de San Fernando y que tendrá lugar en el local social Avenida de la República número 193.

S. de P.

Del próximo acontecimiento taurino en Puerto de Santa María

Con extraordinaria profusión se han distribuído por Cádiz y su provincia unos artísticos programas de mano en los que después de anunciar el grandioso acontecimiento que se ha de ofrecer el próximo domingo 19 en la plaza de toros de Puerto de Santa María, se enaltece la grandeza de la fiesta brava y se pone de relieve la soberbia maestría de dos colosos de la novillería presente.

He aquí lo que dicen los carteles de referencia:

"Fiesta de toros, caireles y palmas. La fiesta, la plaza, los toreros, todo aparecerá envuelto en un ambiente de alegría, palpitante de intensos deseos, que inoculó en el público la fama merecida, conquistada por el valor y el arte, de los dos novilleros más famosos que en la actualidad pisan los circos taurinos: Manolo Pino (Niño del Matadero) y Antonio García (Maravilla).

¡19 de junio de 1932! Esta es la fecha de la gran novillada. Representa el primero, lo más genuíno del toreo, lo clásico; tuvo la escuela del mejor aprendizaje: "el Matadero". De niño toreó lo bueno y lo malo, lo bravo y lo manso, y así formó ese capote mágico que hace asombrosas faenas, levantando a los públicos en las plazas con delirios y entusiasmos. Maneja la muleta con maestría dominadora y mata certero. ¡Este "niño" es un maestro!

Antonio García (Maravilla) es el otro espada que alterna mano a mano con Manolo Pino; otro "as" de la torería, que está afirmando su fama sin regateos, sin falsos prestigios; sino conquistada a pulso por valor y su saber, a quien los públicos hacen merecida justicia.

Complemento de este gran cartel de novillada, es el ganado adquirido de la afamada gandería del señor mrqués de Villamarta, cuyas reses tiene como especial cracterística: nobleza y bravura."

El mejor ganado y los mejores novilleros son los que presentará el día 19, inauguración de la temporada la plaza del Puerto de Santa María.

Nota del Día

El señor March, al conocer cuanto había dicho en la Cámara el ministro de Obras, señor Prieto, anunció que contestaría cumplidamente a cuantos cargos se le habían hecho y además que diría otras muchas cosas que seguramente causarían impresión, pero el señor March no ha podido ni defenderse, ni contestar, ni decir esas cosas que anunció porque la Comisión de Responsabilidades lo encarceló al día siguiente y además a la prisión le agregó el aditamento de la incomunicación.

Jalean mucho los periódicos del corro, del corro gubernamental, la sesión en la que el señor Prieto alcanzó—dicen—el mayor de los triunfos y el mayor de los desagravios, pero se callan—porque esos del corro se callan, a veces, muchas cosas—que ese desagravio, esa postura del presidente del Gobierno y esa apoteosis estaba no sólo descontada, sino anunciado todo con antelación, tal y como ha sucedido, por la Prensa de Madrid y hasta por alguna de provincias, entre la cual tenemos el honor de apuntarnos nuestro correspondiente tanto, pues que tal como sucedió lo vaticinamos.

Si el señor Gil Robles en esa sesión no se hubiera conducido en la forma lógicamente seria y parlamentaria que lo hizo, aunque allí dentro, en el Parlamento, todo hubiera ocurrido igual, pues allí no puede pasar más que lo que pasa, en otro sector tal vez no hubiera pasado igual, pues cierta parte del pueblo no llega a fijarse en ciertas cosas hasta que no se exponen ante su vista desnudas de todo ropaje literario y hasta expuestas con frases un tanto chabacanas o en términos rotundos como esos de "yo soy honrado", "eso que dice su señoría es falso", etc., etcétera, sin que presente argumentos para demostrar que lo falso es lo que él está diciendo. Hablar en ciertos sitios y a determinadas gentes de decretos incumplidos y de infracciones a tal cual disposición, eso, para la generalidad, es casi una cosa natural y lógica y no existe en ello nada pecaminoso.

De forma oficial se ha dicho que el Estado, con el nuevo sistema de arrendamiento, ha perdido, en comparación con el de la Dictadura, en diez meses, cerca de un millón de pesetas; oficialmente se ha pedido por el interesado autorización para venir a defender su gestión durante aquel período; oficialmente se ha negado que el señor March hubiera facilitado considerable suma a un periódico de derecha, y en cambio se ha comprobado que a uno muy significado de la política del señor Prieto se lo dió; oficialmente se ha declarado que al señor March se le pidió dinero para la revolución y que dicho señor no lo dió, y de nada de esto se preocupan en contestar los verdaderos interesados, para los que sobra y basta con que queden flotando todas estas acusaciones rotundas y demostradas, siempre que la Cámara se levante en aplausos y alabanzas para ellos, y todavía se atreva el propio señor Lerroux a unirse a esa apoteosis, porque de lo que se trataba—dijo—era de atacar al régimen.

Es teoría un poco peregrina o más bien, tratándose del jefe de los radicales, un poco templada.

¿Es atacar al régimen decir que el Estado perdió cerca de un millón por haber cambiado un contrato?

Sinó se demuestra—como no se ha demostrado—que esto sea falso y encima se dice que la maniobra era contra el régimen y por lo tanto había que unirse al coro de los que aplaudían, ¡en buena forma dejan sus más devotos hijos a la República!: envuelta en una acusación, por nadie desmentida, y que bastante poco favor le hace.

Para que el prestigio del mismo régimen brillase cual debe, se ha debido aclarar todo eso; se ha debido, con números y con detalles, demostrar que lo de las ochocientas mil pesetas de perjuicio al Estado no era cierto; se ha debido dejar que el señor Calvo Sotelo viniera a dar cuenta de su gestión y que el señor March dijera, en su defensa, lo que debía decir después de los ataques que contra él se han dirigido.

Callar las palabras del señor Gil Robles con las voces o los votos de una mayoría completamente entregada, impedir que venga Calvo Sotelo y encarcelar a March cuando iba a hablar, es dejar en muy mal lugar no el prestigio o la honorabilidad del señor Prieto o del señor Carner, que como personas no significan más que lo que significar pueda la de otro cualquier español o cualquier catalán, sino el del régimen, que tanto debe preocupar al Gobierno y que no es una sola cosa, como con sus palabras ha significado el señor Lerroux, sinó algo que está muy por encima de él y al que han dejado en bastante mal lugar los señores diputados de las Constituyentes en la célebre sesión del pasado martes.

Asuntos de actualidad

Del "Diario de Sesiones" copiamos la siguiente oportuna intervención del diputado señor don Santiago Rodríguez Piñero, cuya primera parte se refiere, como verán nuestros lectores, al acuerdo tomado por la Diputación, con relación a los niños del Hospicio, hoy en las Escuelas Salesianas, por virtud de contrato hecho entre ambas partes.

Por cierto, que el indicado señor Rodríguez Piñero nos ruega, y con gusto accedemos a dicho ruego, que hagamos constar en su nombre que el Gobierno vería con gusto se le consultara por las Corporaciones antes de resolver suprimir subvenciones, porque participa, en parte, del criterio de dicho diputado, de ser un fin social merecedor de la protección del Estado.

Dice así el "Diario de Sesiones":

"El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Rodríguez Piñero:

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Señores Diputados, voy a someter a la consideración de las Cortes y del Gobierno en pleno un problema de importancia fundamental; saben SS. SS. perfectamente que el artículo 26 de la Constitución española prohibe a las Corporaciones provinciales, a los Ayuntamientos y a cualquier otra entidad oficial, subvencionar a las instituciones de carácter religioso, sin distinción de otro carácter u otra finalidad; pero el problema que se plantea a estas Corporaciones provinciales y municipales (y en este sentido me consultan alcaldes de pueblos y no sé qué contestarles, por ello lo someto a la consideración del Gobierno) es que hay entidades que, aparte su carácter religioso, tienen un fin benéfico sagrado, santo casi, misión augusta de caridad, de remediar el ajeno mal, como son los Hermanos de San Juan de Dios, sostenedores de hospitales de niños tuberculosos, pobres, desamparados, que en ellos encuentran cuido, cariño, piedad en una palabra; las Hermanas de la caridad y las Hermanitas de los pobres, que tienen asilos para la infancia, asilos de ancianos donde éstos hallan refugio cordial ante la frialdad de la muerte que les amenaza, realizando una misión altamente benéfica, con fines de carácter público, ante los que todo corazón tiene que rendirse y todo pensamiento doblegarse.

Pues bien; las Corporaciones provinciales y municipales se encuentran ahora, ante la rigidez del precepto del artículo 26, en la absoluta imposibilidad de subvencionar a instituciones de carácter religioso, y como es indiscutible que los Hermanos de San Juan de Dios, las Hermanas de la caridad y las Hermanitas de los pobres son instituciones religiosas, aun que realizan un fin completamente distinto, cual es el fin benéfico, la pregunta mía al Gobierno, que expongo a su consideración y a la de la Cámara, es la siguiente: ¿pueden las Corporaciones provinciales y los Ayuntamientos subvenir a las necesidades de instituciones como los Hermanos de San Juan de Dios, las Hermanas de la caridad y las Hermanitas de los pobres, atendiendo al fin benéfico que cumplen en tanto cuanto no se dicten las leyes complementarias o esas Corporaciones provinciales y Ayuntamientos no estén en condiciones de poder por sí mismas realizar la función benéfica? ¿Puede dejarse desamparada mi sión tan alta y de importancia social tan primordial, cuando el Estado carece de medios para sustituirlas, aparte que misión tan elevada deba siempre ampararse por todos los que sientan el dolor ajeno? Esta es mi pregunta.

El segundo ruego que dirijo al Gobierno es de carácter particular de la provincia que represento.

La Constructora Naval de Cádiz ha des pedido y está despidiendo todas las semanas a la inmensa mayoría de los obreros que tiene; son ya hoy día en Cádiz 5.000 obreros parados los procedentes de la Constructora Naval, Astilleros de Cádiz y Matagorda; es algo que constituye una crisis tan honda que requiere la intervención directa e inmediata del Gobierno.

La política del señor ministro de Marina restringiendo las construcciones, sobre todo en las poblaciones marítimas, la notamos de manera sensible por el perjuicio que causa a los obreros especializados en esa industria, que ahora se encuentran sumidos en la miseria.

El mal del hambre no se remedia con promesas, hay que atajarlo. Considere el Gobierno la conducta de aquellos obreros, su desamparo, y evite que la violencia prenda en los que al ver el desamparo de sus hogares no piensen en barreras legales.

No es limosna lo que pido, es justicia lo que reclamo. Sabemos que el Gobierno se halla en relación con Portugal para la construcción de buques de guerra, y el ruego que hago en nombre de Cádiz es que interceda cerca de Portugal para que, por lo menos alguno de esos barcos, se construya en astilleros españoles y que sobre todo uno de ellos lo haga la Constructora Naval de Cádiz, que tiene sus dársenas completamente vacías y a sus obreros en la indigencia.

Y para no molestar más la atención de la Cámara, un último ruego al señor ministro de Justicia, que también tiene importancia y que someto a la consideración de todos mis compañeros.

Se dictó el decreto de revisión de los arrendamientos rústicos, en virtud del cual las rentas del año 31 se catastraban con arreglo al año 14; se encuentra después los colonos en la circunstancia de que este año tienen que pagar la totalidad de la renta que en el contrato se establecía.

Como tenían el concepto equivocado de que la renta iba a seguir siendo la misma, no han contado con los fondos necesarios y, sobre todo, los que tenían que pagar la renta adelantada, mucho más desqués de realizados los gastos de la recolección y de las labores de las tierras, con todo lo cual viene el juicio de desahucio y se encuentran en la calle.

Mi ruego al Gobierno es que vea si puede dictar un decreto para que el pago adelantado de los arrendamientos de fincas rústicas pueda dejarse sin efecto y que lo realicen una vez recogida la cosecha, antes de salir de los graneros, dejando a los colonos desahuciados opción para pedir la revisión de los juicios de desahucios que, con tal motivo, los haya dejado en la miseria.

Con ello se evitaría la miseria de muchos colonos y realizaría el Gobierno la alta misión que le está encomendada. Y nada más.

El Sr. PRESIDENTE: Serán transmitidos los ruegos qu eacaba de pronunciar el señor Rodríguez Piñero."

Del asunto de la Trasatlántica

El alcalde de Cádiz, señor Pinta, y el concejal don Ignacio Chilia, estuvieron en la noche del miércoles realizando determinadas gestiones cerca de personalidades madrileñas en relación con el asunto de los pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica. Las impresiones fueron muy favorables a lo que se pretendía, pero se consideró deber de discreción no darlas a la publicidad hasta que no tuvieran una confirmación.

Ayer por la mañana el señor alcalde conferenció temprano con el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, y éste sostuvo una detenida entrevista con el ilustrísimo señor director general de Navegación. Esta personalidad enseñó al señor Muñoz Martínez el proyecto de ley que sobre este interesante asunto se ha redactado y que inmediatamente será sometido a la aprobación del Consejo de ministros. En el mismo se recogen los derechos de los pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica y dicho decreto habrá de ser presentado a la deliberación del Parlamento antes del final del presente mes. También se estudia la fórmula de incluír en dicha disposición a los funcionarios cesantes de la Compañía Trasatlántica a base de concederles el retiro con el haber pasivo que por sus categorías y años de servicios a la Empresa les correspondiera.

Una vez aprobado el decreto por las Cortes, el Estado concertaría el pago de esas pensiones y jubilaciones, bien con un banco o compañía de seguros, con el Instituto Nacional de Previsión o con el Ayuntamiento, a base del aval de Estado, para que fueran inmediatamente satisfechas a los que a ello tienen perfecto derecho.

No obstante las gestiones realizadas, cuando el proyecto de ley vaya a ser presentado a la Cámara, el alcalde se dirigirá a los diputados gaditanos para que lo apoyen, aun cuando es de esperar que sea acogido unánimemente, y también a los representantes en Cortes de los demás puertos españoles donde tienen intereses los pensionistas y jubilados, al objeto de que la acción sea lo más eficaz y conjunta posible.

Los pensionistas y jubilados, mediante una comisión, se entrevistaron anoche con el señor alcalde, dándoles éste detallada cuenta de todo lo actuado y conseguido, saliendo los visitantes altamente satisfechos de las gestiones realizadas por la Alcaldía.

Muy de aplaudir son estas gestiones y de desear puedan llevarse a feliz término para calmar la triste y justa intranquilidad de tantas familias.

El señor presidente de la Diputación, al que visitó una comisión de empleados de la Trasatlántica, suscribió los siguientes telegramas:

"Presidente Consejo ministros.—Ministro Marina.—Madrid.

Hondamente afectado tristísima situación empleados Trasatlántica césantes que me visitan, respetuosamente ruego a vuecencia tenga presentes estos intereses en cualquier resolución que se adopte este asunto.—Pedro Icardi, PRESIDENTE DIPUTACION".

"Atlántica.—Barcelona

Empleados despedidos acuden en solicitud apoyo que trasmito a ustedes seguro tendrán en cuenta situación se les crea para dejarla en suspenso siquiera fin de año.—Pedro Icardi, PRESIDENTE DIPUTACION."

TRABAJOS PRACTICADOS POR LA COMISISON DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Los componentes de dicha Comisión, don Angel Blanco, don Adolfo Larrubia, don José Zambrana y don Luciano Rojas, en unión de don Antonio Camacho Castañeda, visitaron en el día de hoy al ex subsecretario de Marina don Julio Varela, para pedirle su valioso apoyo y a la vez que nos informara de algunos datos relacionados con la labor emprendida por dicha Comisión, y en efecto, el señor Varela, con los buenos deseos que le caracteriza, correspondió muy gustoso a cuanto se le solicitó.

Queremos hacer constar nuestro agradecimiento por la buena acogida que el señor Varela dispensó a nuestros deseos, lo mismo que también al señor alcalde de esta capital, don Manuel de la Pinta, por la labor emprendida por dicha autoridad en beneficio de todos.

Igualmente agradecemos a los directores de la prensa local las facilidades que nos han ofrecido para que desde las columnas de sus diarios hagamos llegar hasta donde corresponde la causa que persiguen los jubilados y pensionistas, ya que dada la excesiva edad que todos cuentan, se encuentran imposibilitados para encontrar donde poder satisfacer las necesidades de sus familias.

Y por último rogamos a todas las clases sociales de Cádiz y Puerto Real (que también sufre la triste situación presente) no pierdan de vista los trabajos de esta Comisión, por si en nuestra labor nos encontráramos con la necesidad de pedirles su colaboración en pro de la justicia que perseguimos.

Aprovechamos estas líneas para hacerles saber a cuantos les interesan, que en el día de ayer, debido a sus muchas ocupaciones, no pudo recibirnos el señor gobernador civil, y en su lugar nos atendió su secretario particular, y esperamos de dicha autoridad prestará a este asunto todos sus buenos deseos para evitar que la miseria llegue a los hogares de estos modestos jubilados y pensionistas.

NOTA.—Después de redactadas estas cuartillas, nos comunica el señor alcalde haber conferenciado con el diputado a Cortes señor Muñoz, el que se encuentra en Madrid, quien le ha manifestado haberse acordado una solución que permitirá que los jubilados y pensionistas continúen cobrando. De ello, a su debido tiempo, nos informará con todo detalle el señor alcalde don Manuel de la Pinta. Una vez más felicitamos al representante de nuestra población por el interés que se está tomando en favor de los perjudicados en este asunto.

LA COMISION

La Unión Patronal Gaditana ha dirigido ayer a Madrid el siguiente telegrama:

"Señor presidente Comisión parlamentaria Marina.

Madrid.

Ante aflictiva situación creada a más tres mil familias han quedado mayor desamparo al suspenderse desde este mes asignaciones pensionistas avecindados este pueblo agravándose vida comercial por despido también personal mar y tierra afecto Delegación Gaditana Trasatlántica, esta Unión Patronal recurre Comisión Marina vuecencia preside en súplica aconseje Estado se haga cargo pago pensiones a resultas liquidación ha de efectuarse en relación proyecto anulación contrato.

Atentamente le saluda.—CARLOS DERQUI, presidente."

El "Niño del Matadero" y "Maravillas" son los novilleros de más cartel. No deje de verlos el próximo día 19 en la plaza del Puerto de Santa María.

Por los Cines

ESTRENOS

Cine Gades

"ESPOSAS DE MEDICOS"—JOAN BENNET, WARNER BAXTER, VICTOR VARCONI

La figura del médico enamorado de su ciencia, que solo a ella dedica las primicias de su atención, y el tema del conflicto conyugal, forjado ineludiblemente alrededor de esa figura; han sido bastantes veces llevados a la pantalla con más o menos acierto.

De nuevo desfila por tanto ante el espectador, un asunto ya conocido, con ligeras variantes; pero pese a ello la obra gusta y por lo menos cumple bien, debido a lo acertado de su realización y hasta interpretación.

Las figuras de la obra, el triángulo obligado, lo encarnan admirablemente Joan Beneet en el papel de la esposa del médico, que se ve pospuesta en el ánimo de su marido por la ciencia que cultiva; Warner Baxter en el Médico y Victor Varconi un amigo íntimo, también médico, que termina enamorándose de la esposa del otro.

Y detrás de estas figuras, la ya mas difusa de la paciente enamorada recíprocamente delmarido o sea del médico famoso y abstraído.

Todas estas figuras obran y se desenvuelven acertadamente, dando el tono adecuado a sus actuaciones respectivas, por lo que esta parte que se refiere a la interpretación, merece destacarse al lado de la realización, que también es verdaderamente buena.

En cuanto a moralidad, el tema de la obra se prestaba a detalles de argumento y escenificación más o menos inconvenientes, pero no sucede así felizmente, ya que la acción sabe detenerse atiempo, no abandonando la corrección que solo en algunos momentos—muy pocos—podríamos censurar desde luego en algún detalle ligero.

La afición está de enhorabuena, dos grandes novilleros y ganado del Marqués de Villamarta, es la garantía de una gran tarde de Toros.



Temas deportivos

La proyectada mancomunidad Centro-Sur-Aragón

Se viene hablando hace algún tiempo con bastante insistencia, de la creación de la Mancomunidad Centro-Aragón-Sur con participación en ella del Madrid; C. D. Nacional; Athletic; Zaragoza y Betis, o sea tres equipos de la región centro, dos de la del Sur, y uno de Aragón.

Estos rumores hàn llegado a tomar carácter casi oficial yá y ante ello nosotros aunque directamente por Cádiz no nos interese ahora, pero sí suponga mucho para el porvenir futbolístico en Andalucía, queremos exteriorizar nuestra protesta pese a su insignificancia.

* * *

En otra ocasión en un artículo publicado en estas mismas columnas, abogábamos por la mancomunidad como medio de sustituir mejorándolo, el actual sistema de competición regional, como antesala para el campeonato de España.

Pero entónces al abogar por la mancomunidad lo hicimos por un sistema que creíamos—y creemos—mejor que el actual; pero siempre puesto en práctica con ciertas restricciones y no abusando de él; pues si la mancomunidad contenida en ciertos límites es hasta beneficiosa, si se exagera puede producir—como seguramente sucederá ahora—muchos males.

* * *

En una región pobre—de pobreza verdad—de foot-ball, la mancomunidad puede suponer muchos beneficios, porque descartaría del campeonato de España, equipos de eliminación forzosa—Deportivo Don Benito, por ejemplo—y al mismo tiempo estos equipos podrían mejorar bastante de clase, al contacto con otros onces de más envergadura.

¿No saldría ganando la afición, los equipos y muchas otras cosas, con que por ejemplo el don Benito tuviera que contender por puntos, en una mancomunidad, con equipos de verdadera categoría?

Por ello y por muchas razones nos inclinamos por el lado de la mancomunidad; pero desde luego con restricciones siempre.

Y volvamos al caso que tratamos.

* * *

Al quedar formada la mancomunidad Centro-Sur-Aragón, con los equipos que hemos citado arriba, ¿que le sucederá al Malagueño o cualquier otro equipo andaluz que aspire a algo?

Se quiere que la mancomunidad la formen seis equipos de tres regiones, con lo que viene a decirse que el Racing madrileño—en vías de recuperación—Ferroviaria, Malagueño, Málaga S. C. y algunos más, queden irremisiblemente descartados del campeonato de España; imposibilitados del esfuerzo glorioso, que pudiera llevar a cualquiera de esos onces a la participación en el campeonato nacional.

Y a eso no hay derecho; con eso se cierran caminos al deporte, que por ejemplo en Andalucía, aunque así lo digan algunos más o menos autorizados, no puede vivir representado tan solo por el Sevilla y Betis; dos equipos de una sola provincia, cuando la región andaluza tiene ocho.

La mancomunidad Centro-Sur-Aragón tal cual está proyectada, no puede lógicamente llevarse a la práctica, a no ser que el cacicato de una Federación, velando tan sólo por los clubs poderosos, se decida a arruniar las esperanzas deportivas de una región.

El proyecto de la cancomunidad producirá caso de implantarse en definitiva, grandes males al deporte andaluz en todas sus provincias—que duda cabe— en un futuro no lejano; pero apartando a un lado lo que se refiere a lo porvenir vamos a fijarnos en el momento actual; en los daños que ese proyecto causará ahora mismo en el instante de la implantación.

Para ello, vayamos al caso del Malagueño.

Este club, tuvo la temporada reciente cente concluída, una actuación mediana en el campeonato regional y mala sin duda en el torneo liguero, donde sólo consiguió dos empates en su campo, en contra del Córdoba Rácing Club y del C. D. Nacional de Madrid; pero ello no quita nada al hecho del club; un club que ha tenido otras temporadas menos críticas que la concluída, que ha conocido otros resultados y ha sabido de la gloria de rtiunfos difíciles y merecidos y un club por último que actualmente evidencia una admirable recuperación, al vencer por dos veces seguidas a un Sevilla repleto de titulares.

Y a este equipo; un equipo modesto que lucha porque tiene esperanzas, muy lógicas de mejoras; porque aspira a algo superior; se le quiere quitra todas las ilusiones, toda la esperanza que pudiera tener, al implantar esa mancomunidad absurda en la que se le deja fuera, sin pensar más que en el favorecer el poderío de los clubs de nombre consolidado.

Es puee un injusticia la que se quiere cometer con la implantación de la mancomunidad Centro-Sur-Aragón, la que muy razonadamente han surgido ya protestas a la que unimos la nuestra, sin duda muy insignificante pero también no menos sincera.

Que aun respetando y apreciando en su justo valor al Sevilla y al Betis, no nos parece justo, que tan sólo los dos onces sevillanos sean los llamados a representar el pabellón deportivo andaluz.

Sobre todo, al clasificarse sin lucha con otros equipos de la región, a los que el cacicato de una Federación trata de cerrar el camino; un camino difícil sin duda, pero también pletórico de ilusiones ante los duros obstáculos de la ruta.

Jolus

¡A los toros del Puerto!
Hay que ver torear mano a mano al "Niño del Matadero" y "Maravillas" el 19 de Junio.

COLABORACIONES DE "LA INFORMACION"

¡ASOMBROSO!

Teóricamente, los medios que al hombre se le ofrecen para ganar dinero, son muchos. Semejante afirmación ya sé que la tendrán, de fijo, por grandemente incierta quienes, de algún tiempo a esta parte con más rigor que nunca, sufren las terribles y desesperanzadoras consecuencias del hambre, no pocos con paciencia harto discutible; pero no por ello deja de ser verdad. Claro, que los medios para conseguir el "vil metal" aumentan en la proporción en que el ingenio del hombre, puesto en juego, acrece; y que de uno que el clamor popular señala de "muy listo"—calificativo que se suele aplicar a los que valen mucho y también a los que son bastante pillos—no le faltarán nunca aquellos para obtener rendimientos económicos. Hay personas que hacen bonitamente pingües negocios, vervigracia, con las basuras—de alguna conozco que de trapero ascendió a millonario, bien que a fuerza de puños— y otras se defienden con la venta de anillos de goma para los paraguas o de estampas, muy en moda, de determinados chocolates. Mas el medio prácticamente de mejor resultado, en el que, como en el santo de más protección se ponen las más firmes esperanzas, es en el "gordo" de la lotería. —¡Ah, si me tocara el gordo!... Esa es la frase de los desheredados de la vida, de los que viven en estrecheces o en ambiente de miserias, y vislumbran, siquiera sea entre las rendijas de mal cubierto techado y de su bien destartalada guardilla, un rayo de sol; como es de los que tienen lo suficiente para vivir y no se conforman con un pasar decente y honroso aspirando, con indisimulada ambición, a darse la buena vida, que es el ideal de los vagos, y rodearse de toda suerte de comodidades y holguras.

Pues ahora nos acaban de descubrir otro procedimiento de obtener recursos económicos, para el que son menester condiciones extraordinarias de listeza. La señorita Antonia Canilla, de Huelva, recientemente ha ganado la no despreciable suma d 225.000 pesetas, acertando los cinco primeros lugares de la carrera de caballos del Derby inglés, en la cual tomaron parte 23. En tal concurso han intervenido cuatro millones de ilusionadas personas. Y lo ha organizado el "Daily Mail".

Tengo para mí que la indicada señorita debe de poseer el don de adivinar las cosas, o mantiene tratos y contratos con gente del otro mundo. Acertar en tal concurso, con la particularidad de que el caballo ganador era casi uno del montón, y contando, por lo que se refiere al concursante, con 3.999.999 enemigos o competidores, es algo asombroso y excepcional.

Celebro infinito, por supuesto, que hazaña de tan grueso calibre haya sido realizada por una española, a la que felicitamos por su éxito; y es de esperar que desde ahora los ingleses tengan en aprecio singular a los naturales de este país en general, y a los de Huelva en particular, por este hecho famoso, que figurará entre los curiosos y célebres.

Una pregunta para terminar—no la tomes a broma, lector—y que brindamos a los financieros: ¿Será esta la causa de que suba la peseta en Londres?

L. Fernández

¡No olvidarlo! El Domingo en el Puerto, torearán mano a mano "El Niño del Matadero" y "Maravillas".

DE CASA

CARTAS DEL PUBLICO

SOBRE UN PARTIDO

CARTA DEL PORVENIR F. C., EN PROTESTA DE LO ANUNCIADO POR EL SPARTA

Cuando un encuentro se juega con once jugadores, ¿se puede decir que el equipo no iba completo? Sí, señor; es completo y bien completo, porque es mucho saber y es poco; porque el reseñista que puso el team en el periódico, bien se debía haber dado cuenta, de que alineaba a once elementos, no a ocho, como escribía; pero, en fin. el resultado puesto porque dicen ganar es injusto, porque bien claro los blancos le marcaron dos tantos, pero unas veces por deficiencias del árbitro o bien por el cariz que tomaban varios elementos contrarios, se conformaron sólo con apuntar uno.

Hay además una frase de la misma reseña que decía: "Cuando sólo faltaban tres minutos para terminar, logró el Sparta el segundo tanto." ¿Por qué no siguieron jugando después de marcarlo sino que estuvieron discutiendo y se mostraban indecisos y decidieron perderse de vista?

Hacemos ver también que el dominio fué alterno, aunque más bien podríamos decir, que desde el principio del segundo tiempo estuvo embotellado completamente; que se encerraron en una defensa y la mayor parte de las veces se ponían tres defensas y hasta cuatro medios; no es para decir que el dominio estuvo a favor de los del Sparta, que no deben decir una cosa por otra.

Consultamos al árbitro la hora de terminación, y nos dice a la una y treinta de la tarde; siguieron jugando, bien por la conveniencia de ellos o bien por el temor del árbitro, hasta la una y cuarenta, que decían ellos terminaba; marcaron el segundo tanto a la una y treinta y dos; justo ss, pues, que siguiesen jugando hasta la hora marcada, y no que se limitaron a marcharse; que después de una tonta discusión quedaron conformes con el empate a un tanto; la prueba estaba en que quedaron conformes para jugar un nuevo encuentro en el Campo de las Balas.

Después de todo, lo que pedimos es que tengan un poco de cuidado al escribir y sepan primero lo que van a poner, y así de esta manera no nos veremes obligados a obrar en la forma que nos hemos expresado.

Un Porvenirista

..Una gran tarde de toros es la que el día 19 presentará a la afición la Empresa de la Plaza del Puerto de Santa María. Lean nuestro programa en la última plana.

EL CAMPEONATO PROVINCIAL

SORTEO DE ENCUENTROS

Anteayer, a las nuecve de la noche, se celebró en el Puerto de Santa María el sorteo de partidos y demás del torneo provincial que organiza el Ayuntamiento de aquella ciudad, como uno de los festejos de Verano, y a presencia de los delegados de Clubs que quisieron asistir.

Hecho el sorteo, dió el resultado siguiente:

Domingo 26, inauguración del torneo: Unión F. C. del Puerto-Club Gonzaga de Cádiz.

Domingo 3 de julio: Racing Club del Puerto-C. D. La Bodega, de Sanlúcar.

Domingo 10 de julio: Balompié del Puerto-S. D. Politecnia, de San Fernando.

Domingo 17 de julio: Juventud Deportiva, de Puerto Real-San Román de Jerez.

Como se ve, le ha tocado al Club Gonzaga, el único once gaditano participante en el torneo, luchar contra el remozado equipo del Unión Portuense en la primera fecha del calendario.

Ya más adelante iremos dando más detalles de esta ocmpetición.

La inauguración de la temporada taurina en el Puerto de Santa María será un gran éxito. Vea el cartel en la última plana de este número.

Orden del día

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrarse por el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 16 de junio de 1932, a las diez y siete horas:

Actas de la sesión ordinaria celebrada el día 11 y de la extraordinaria del día 13.

—Votaciones para la elección de los tenientes de alcalde segundo, sexto y noveno.

—Dimisiones de los vocales de Comisiones y designación de los que han de sustituirlos, caso de ser aquéllas aceptadas.

—Expuesto de la Alcaldía referente al Centenario de don Emilio Castelar.

—Oficio de la sección correspondiente del Ministerio de la Guerra, aceptando la consignación que este Municipio ha hecho en sus presupuestos, de la suma de cien mil pesetas, con destino a la construcción de cuarteles y dando gracias por ello.

—Comunicación de la Academia de Medicina de Medellín, dedicando un recuerdo a la memoria de don José Celestino Mutis.

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio con motivo de instancia de la Asociación de Empleados al servicio del Municipio, solicitando sean elevados los haberes de los practicantes de la Beneficencia Municipal, en la proposición que indica.

(Sobre la mesa.)

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio acompañando proyecto de nuevo Reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal.

(Sobre la mesa.)

—Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal, relacionado con oficio del señor teniente coronel de la Guardia civil, de esta Comandancia, interesando facilite este Municipio, si llegara el caso, alojamiento para dichas fuerzas, cuando se concentrare.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Fidel González Peredo, que solicita la instalación de un tostadero de café.

—Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, relacionado con el nombramiento de Bomberos suplentes.

¡No hay que pensarlo!
La novillada del Domingo en el Puerto será la mejor de la temporada.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Venancio González, que solicita se le autorice para efectuar obras en la casa de su propiedad señalada con el número 1 de la calle Francisco Ferrer.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Guillermo Uhl, solicitando autorización para modificar tres vitrinas que tiene instaladas en su establecimiento de la calle Alonso el Sabio número 9, en el sentido que indica.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Federico Noreña, solicitando se le autorice para el establecimiento de una vía, que una el depósito de gravas instalado en el camino del Astillero, con las en que han de quedar instaladas las dos hormigoneras.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Juan Gil Valiente, solicitando autorización para instalar en kiosko con destino a la venta de masa frita en el exterior del Mercado de la Libertad.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana relacionado con ruego que formuló el concejal señor Abella, por lo que afecta a las obras que se venían efectuando, por cuenta de la propietaria, en la casa número 14 de la calle General Riego.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de uniformes con destino al personal de la Limpieza Pública.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre escrito presentado por el señor Gómez Millán, en su calidad de decano presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con motivo de recurso interpuesto contra acuerdo de supresión de las plazas de auxiliares terceros de la Farmacia.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos dando cuenta de haber desistido el señor Ruiz Gómez del recurso que en su día interpuso sobre acuerdo de adjudicación de plazas de auxiliares de contabilidad.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos dando cuenta de haber desistido del recurso de la Cámara de la Propiedad.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos dando cuenta en ofrecimientos de sumarios.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre recurso de revisión fallado por la Audiencia territorial.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo la adjudicación de documentos y objetos que pertenecieron a don Emilio Castelar.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública con motivo de petición del Sr. Coronel del Regimiento de Infantería número 27, de guarnición en esta capital, solicitando donativo con destino a la creación del Hogar del Soldado.

—Expuesto de la Comisión de Jardines proponiendo la separación del cargo que venía desempeñando un guarda de Jardines.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de expedientes instruídos a instancia de la viuda del que fué guarda de jardines jubilado Cristóbal Gil Ponce.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de relaciones justificativas que presenta don Francisco Moreno Ruiz.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de relaciones justificativas del señor Depositario de Fondos de este Excmo. Ayuntamiento.

El desencajonamiento de las famosas reses de Villamarta que lidiarán mano a mano el "Niño del Matadero" y "Maravillas" se efectuará a las seis de la tarde del sábado 18 en la Plaza de Toros del Puerto de Santa María.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de facturas que presenta Establecimientos Cerón de impresos facilitados para los servicios municipales.

—Solicitud del Arrendatario del Hotel de la Playa para instalar un parque de atracciones.

—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisión una vez informadas favorablemente.

Cádiz, 14 de junio de 1932.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Montano, Obispo.

SANTO DE MAÑANA

San Efreú, diácono.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Parroquia Convento de San Francisco.

Mañana: En la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DEL SANTISIMO

Parroquia de San Antonio.— Alas seis de la tarde comenzará el Solemne Triduo que en honor de la Sagrada Eucaristía celebra anualmente la Venerable Esclavitud del Santísimo, predicando el M. I. Sr. Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral y Prioste de la V. E.

MES DEL CORAZON DE JESUS —

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M. y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con Exposición de S. D. M. y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, con sermón por el presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, Rector de la Capilla.

JESUS NAZARENO

Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada Imágen, que su Capilla del Convento de Santa María, se halla abierta de sol a sol; siendo los ejercicios semanales a las seis de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imágen podrán visitarla en las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo; siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Cristo y miserere. La Iglesia estará abierta desde las siete y media de la mañana a ocho de la tarde.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD

Los cofrades, así como los numerosos devotos de esat milagrosa Imágen podrán visitarla de cinco a seis de la tarde en el Altar propio de su Hermandad, sito en la Iglesia-Convento de San Agustín.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la Capilla propia de su Cofradía de cinco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario y a continuación los ejercicios propios.

— — CULTOS PARA MAÑANA — —

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Salve Solemne.

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve comienza la devoción de los Quince Sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, sexto día de la Novena.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

¡¡Todos al Puerto!! A presenciar el magno acontecimiento taurino del próximo Domingo.

Gobierno Civil

VISITAS

Han estado visitando al gobernador, una numerosa comisión de empleados despedidosde la Compañía Trasatlántica; don Juan Villagrán, alcalde de Trebujena; don Genaro Peralta, alcalde de Espera; don Mauricio Merino, don Manuel García Noguerol, don Carlos Godino, y don Santiago Pérez Fernández de Castro, secretario del Ayuntamiento de El Bosque.

INFORMACION LOCAL

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor La Pinta, don Francisco Yelamos, director de la Farmacia Municipal; una comisión del personal de la Compañía Trasatlántica; señorita María Luisa Rodríguez, maestra nacional; señor teniente coronel de Carabineros; presidente, vicepresidente y secretario de la Segunda agrupación de Jurados mixtos, señores Dolarea, Arenillas y Galeano; un representante del Magisterio español; don Juan Molina, directorde los Servicios Eléctricos; don Enrique Bescos, y don Federico Sahagún, maestro nacional.

—También recibió el señor alcalde las visítas del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Joaquín García Labella, acompañado del secretario del Gobierno, don Ramón Cascarosa, y del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia de Cádiz.

REUNION DE TENIENTES DE ALCALDE

En el despacho de la Alcaldía, se reunieron todos los tenientes de alcalde, con el señor de la Pinta, para tratar del acoplamiento de las comisiones municipales que se eligirán en la próxima sesión del sábado.

LOS FUNCIONARIOS DE LA TRASATLANTICA

El señor alcalderecibió a una nutridísima comisión de los empleados de la Trasatlántica, despedidos de la Agencia de Cádiz, que iban a dar cuenta a la Alcaldía de la situación en que quedan y a rogarle su intervención para encontrar una solución armónica.

El señor alcalde se ofreció a ellos incondicionalmente para todas cuantas gestiones fuera preciso realizar.

REVISTA A LA GUARDIA MUNICIPAL

El alcalde, señor de la Pinta, estuvo en el patio del Ayuntamiento revistando todas las fuerzas municipales y serenos, que con su jefe, se encontraban en dicho lugar.

Después el alcalde les dirigió la palabra, diciéndoles que no necesitaba hacerles exhortaciones para el cumplimiento del deber, porque esperaba que todos lo cumplirían. El y los subordinados suyos; el alcalde porque le paga el pueblo de Cádiz con el honor de tenerle en la primera magistratura, y los guardias, con un haber que les permite llevar el pan a sus hogares.

Agregó el alcalde, que el cumplimiento del deber debía ser siempre la norma pero no por temor a la sanción, sino por la satisfacción del deber mismo, y por defensa de los intereses del pueblo de Cádiz, que es la labor que todos han de realizar.

¡No hay que pensarlo!

La novillada del Domingo en el Puerto será la mejor de la temporada.

Referencias teatrales

Parece que el eminente actor Enrique Borrás hará una temporada, que comenzará en septiembre, en uno de los mejores teatros barceloneses.

—Se dice que una importante Empresa madrileña está haciendo gestiones para poder estrenar en breve la zarzuela del maestro Serrano, libro de Fernández Sevilla, "Golondrina", pues el ilustre músico tiene ya terminada la partitura.

—El próximo viernes se presentará en le Principal de Zaragoza, Margarita Xirgu, con el estreno de "Los Julianes" original de Eduardo Marquina.

—El brillante escritor taurino Manolito Palop, "Don Manué", ha leído a los señores Calvo y Espinosa una obra que se titula "El gitano de la Cava".

—En el Cervantes de Sevilla actúa con éxito la compañía de Fernán Graci.

—En el Teatro Victoria Eugenia se ha despedido de San Sebastián la compañía de revistas de Eulogio Velasco.

Delegación de Hacienda

CIRCULAR

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, ha dispuesto que a partir del día de hoy 16, se proceda a la renovación de los Títulos provisionales de la Deuda amortizable al 5 %, de la Emisión de 1931, por los definitivos de igual Deuda y Serie, Emisión de 2 0de Octubre de 1013, con cupones núm. 125 al 196, de los 15 de Mayo de 1vencimientos de 15 de Agosto de 1932 al 15 de Mayo de 1950, respectivamente, con arreglo a las siguientes prevenciones:

1.º La presentación de títulos provisionales se realizará en el Negociado de recibo y reconocimiento de la Dirección general, o en las Intervenciones de Hacienda de la Provincia, mediante factura que se facilitarán gratuitamente, bastando un sólo ejemplar, cuando se presenten en el Centro, y por duplicado las presentadas en las Oficinas provinciales.

2.º Los títulos provisionales, sin cupón alguno, se facturarán por serie y numeración correlativa de menor a mayor, con carácteres claros, sin raspaduras, enmiendas ni interlineados; las facturas que contegan cualquiera de los defectos apuntados serán rechazadas por los encargados de recibirlas.

3.º Los títulos deberán ser presentados con el siguiente endoso, firmados por el presentados: "A la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para su renovación".

4.º Comprobada la exactitud de la factura con los títulos en ellas reseñados se taladrarán, sin inutilizar, el número y el endoso a presencia del presentador, a quien se entregará el resguardo debidamente autorizado, el que en su día será canjeado por los nuevos títulos de igual serie y valor.

5.º Como en virtud de orden de 8 de junio corriente, Gaceta d 9el, han de ser entregados a los presentadores títulos de distinta numeración, deberán aquéllos que así lo deseen presentar las pólizas de compra para que se consigne en ellas los números de los nuevos títulos, siendo condición indispensable que cada factura no comprenda más títulos de los que figure en la póliza, y

6.º A los títulos que se hallen retenidos, se les reservarán los de igual clase, serie y número de los provisionales de la emisión de 20 de octubre de 1931.

A este efecto se comunicará por el Negociado de retenciones a los de Deuda al portador, Caja e Intervención del Centro Directivo, relación de los títulos que se encuentren en las condiciones dichas.

Cádiz, 16 de junio de 1932.—El Interventor de Hacienda, Francisco de A. Canga-Argüelles.—V.º B.º El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja Caballero.

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Doña Eloisa Pérez, don Manuel Luna y Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación recibió ayer la visita de una comisión de empleados de la Compañía Trasatlántica y al Gobernador Civil señor García Labella.

UNAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE SOBRE EL DESPIDO DE EMPLEADOS DE LA TRASATLANTICA

Al mediodía de ayer recibió el señor Icardi a los representantes de la prensa, a los que dijo que le había visitado una comisión de empleados y jubilados de la Compañía Trasatlántica para pedirles su apoyo en relación con los despidos y suspensión de pensiones.

Lametó el señor Icardi la situación en que quedan estos verdaderos obreros que después de haber pasado toda su vida sirviendo a una Compañía, tropezaran ahora con dificultades casi invencibles para atender al sustento de los suyos.

Claro es—terminó diciendo—que a mi lo que ha sido posible hacer es poner los telegramas cuyas copias facilito a ustedes y ello lo he hecho con sumo gusto.

Los telegramas los publicamos en otro lugar.

La inauguración de la temporada taurina en el Puerto de Santa María será un gran éxito. Vea el cartel en la última plana de este número.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

AVISO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, para facilitar la concurrencia de viajeros a Puerto de Santa María, con motivo de una corrida de novillos toros que se celebrará en dicha población el domingo 19 del corriente mes, circularná en la expresada fecha, los trenes especiales con carruajes de las tres clases, que se indican a continuación:

TREN ESPECIAL DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA (PLAYA) A PUERTO DE SANTA MARIA

Sanlúcar de Barrameda (Playa), salida a las 14,30.

La Jara (apd), llegada a las 14,37, salida a las 14,38.

Chipiona, llegada a las 14,48, salida a las 14,53.

La Ballena (apd.), llegada a las 15,2, salida a las 15,3.

Peña del Aguila (apd.), llegada a las 15,8, salida a las 15,9.

Rota, llegada a las 15,22, salida a las 15,26.

Puerto de Santa María, llegada a las 15,50.

TREN ESPECIAL DESDE JEREZ A PUERTO DE SANTA MARIA

Jerez, salida a las 15,30.

El Portal (apd.), llegada a las 15,39, salida a las 15,44.

Puerto de Santa María, llegada a las 16.

Para estos trenes especiales serán valederos los billetes de ida y vuelta del servicio temporal vigente entre dichas estaciones y podrán expenderse también biiltees ordinarios, pero no se facturarán equipajes.

ADVERTENCIA

En caso de que la corrida se suspendiese o aplazase, la Compañía se reserva el derecho de suprimir la circulación de los trenes especiales.

Málaga 11 de Junio de de 1932.

..Una gran tarde de toros es la que el día 19 presentará a la afición la Empresa de la Plaza del Puerto de Santa María. Lean nuestro programa en la última plana.

No debe perderse un espectáculo tan interesante como el del 19 en el Puerto de Santa María, en el que el "Niño del Matadero y "Maravillas", se encerrarán mano a mano con reses bravas del Marqués de Villamarta.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la sala primera se vió una causa procedente del Juzgado de San Roque, seguida contra Francisco Molina Pérez, al que se acusaba del hurto de una cajita con 74 pesetas, cantidad que fué recuperada por haber sido sorprendido en el acto que realizaba la sustración..

Interesaba el Abogado Fiscal señor Lara la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Beltrami pedía la absolución, conclusiones que ambas partes elevaron a definitivas.

POR ATENTADO

En la misma sala compareció, acusado de atentado a los agentes de la autoridad. y procesado en el Juzgado de San Roque, Luis Gil Vázquez.

La pena solicitada por el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales era de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y la absolución interesaba la defensa a cargo del Letrado señor Martín de Mora.

Después de practicada la prueba reformó sus conclusiones el Abogado Fiscal señor Lara, para calificar un delito de resistencia con la atenuante de embriaguez, solicitando en su consecuencia la pena de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El defensor se adhirió a estas conclusiones.

SUSPENDIDAS

En la misma Sección fué suspendida, por incomparecencia del procesado la vista de la cuasa seguida contra Manuel Amado Chousa, por lesiones.

Y en la Sección segunda, por fin, se reunió hoy número bastante de señores Jurados. Dió comienzo la vista de la causa que se sigue contra Manuel Menacho Padilla por el delito de abusos deshonestos y robo, cuyo acto tuvo que suspenderse por no haber comparecido el perjudicado en los hechos.

JUICIOS PARA HOY

Sección Primera.

Cádiz. — Robo. — Pablo Sánchez Rodriguez. — Sres. M. Mocholi y Conti.

San Roque. — Estafa. — Isabel García Sánchez. — Sres. Beltrami y Conti.

Sección Segunda.

Ante Jurado.—Santiago (Jerez).—Homicidio. — Antonio Casas Terrisa. — Señores Lassaleta y Meléndez.

OTRAS NOTICIAS

Visitando al Ilmo. Sr. Presidente don Eduardo Iglesias, estuvo el Excelentísimo señor Gobernador Civil don Joaquín García Labella con el Secretario del Gobierno don Ramón Cascarosa.

LOPIN.

DEL MUELLE

Situación de los buques de la Compañía Ibarra y Compañía S. en C. de Sevilla, en 16 de Junio de 1932.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata.

"Cabo San Agustín", en Génova, saldrá el día 19.

"Cabo Santo Tomé", navegando para Santos.

"Cabo San Antonio", salió el día 13 de Santos para Las Palmas.

"Cabo Quilates", en Buenos Aires.

"Cabo Palos", llegó el día 16 a Valencia, seguirá a Barcelona.

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

De Rota llegó el laud "Dos Hermanos", con cargamento general.

—El vapor "Río Navia", llegado procedente de Bilbao con cargamento de hierro y madera, tabaco y otra carga general fué despachado para el puerto de Ceuto, con ídem, ídem.

—Procedente del puerto de la Ciudad Condal tomó entrada el vapor correo "Isla de Gran Canarias" que con pasaje y carga general fué despachado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Entre los pasajeros que marchan figuran los siguientes señores:

Alejandro Escribano y familia, Pablo Mairena, Amalia Cruz acompañada de cuatro más y Angela Saró y cinco más.

—Para Nueva Orleans y escalas fué despachado con carga general el vapor americano "Prusa" que ha dejado importante cargamento en Cádiz.

—El vapor "Cabo Carweiro", llegó procedente de Avilés, Coruña, Villagarcía y Vigo, con un pasajero para Cádiz y cargamento general.

¡A los toros del Puerto!

Hay que ver torear mano a mano al "Niño del Matadero" y "Maravillas" el 19 de Junio.

Nuestras conferencias por teléfono

El Presidente de la República presencia unas maniobras del escuadrón de su escolta. El general Barrera ingresa enla cárcel de Madrid y el general Orgaz es detenido en Canarias. En la Cámara sigue la interpelación sobre los sucesos de Sevilla y después de extensa discusión, no llegó a aprobarse el artículo segundo del Estatuto Catalán. Créese que ya no habrá mas detenciones en relación con el supuesto complot monárquico

Por los Ministerios

En Guerra

POR LA MAÑANA EL SEÑOR AZAÑA RECIBE VARIAS VISITAS EN SU DESPACHO. - POR LA TARDE ASIS TE AL ALMUERZO DADO AL ESCUADRON DE LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

Madrid.—A la hora de costumbre llegó al Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra que durante largo rato estuvo despachando con los Subsecretarios de la Presidencia y de Guerra Sr. Ramos y Ruiz Fornell, respectivamente.

Terminado el despacho el Sr. Azaña recibió distintas visitas entre las que se cuentan las del Secretario de la Embajada de España en París Sr. Ceuz; Gobernador Civil de Valencia; diputados a Cortes Sra. Mello, Arjona y Jiménez; jefe de la primera división militar general Villegas y una comisión de Zamora que le habló de las obras públicas en aquella provincia.

Después de las doce estuvo en el despacho conferenciando co nel Sr. Azaña, el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga.

En las primeras horas de la tarde marchó con el subsecretario del departamento general Ruiz Fornell al Pardo al objeto de asistir al almuerzo que había de celebrarse una vez terminados los ejercicios del escuadrón de la escolta presidencial, los que no había podido presenciar por sus muchas ocupaciones.

En Estado

LA MAÑANA DEL SEÑOR ZULUETA. UNA NOTA OFICIOSA.

Después del despacho ordinario el Ministro de Estado don Luis Zulueta fué visitado por los embajadores de Portugal e Italia, encargado de Negocios de Guatemala, ministro del Uruguay varios otros diplomáticos subsecretarios del Ministerio de Trabajo Sr. Fabra Rivas, gobernador civil de Salamanca y varios diputados.

A los periodistas que hacen la información en este departamento se le facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El Embajador de España en Lisboa, comunica al Ministerio de Estado que los jefes y oficiales que han integrado el equipo militar español que participó en el concurso hípico internacional que recientemente se celebró en aquella capital han sido objeto por parte de los elementos oficiales portugueses, de las más delicadas atenciones.

Nuestro embajador dió en su honor una comida a la que asistieron diversas personalidades portuguesas, el cónsul general de España, los miembros de la comisión militar de Límites y el alto personal de la embajada con sus espósas.

El Ministro de la Guerra portugués coronel López Mateus entregó a los oficiales españoles las condecoraciones con que han sido honrados por el Gobierno portugués".

En Agricultura

DON MARCELINO DOMINGO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LA CREACION DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA Y OTROS EXTREMOS

En las primeras horas de la tarde el Minsitro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo recibió a los informadores participándoles que por la mañana y por la tarde se había reunido el Consejo Ordenador de la Economía tratando de importantes cuestiones.

También se reunió la Junta Central de Reforma Agraria que igualmente se ocupó de interesantes cuestiones agrícolas.

Anunció el Sr. Domingo a los reporteros tener ultimada la redacción del decreto creando el Institutode Reforma Agraria, organismo que funcionará tan pronto como el proyecto de reforma agraria quede aprobado en el Parlamento.

Se lamentó de que el mucho trabajo que sobre él pesa le impidiera asistir a la inauguración de la Exposición Internacional Agrícola que habrá de verificarse en Burdeos el próximo domingo 19. Asistirá en su nombre el Subsecretario del ministerio.

Dijo en último término que el viernes asistirá con el Presidente de la República a la inauguración del Congreso de Sociedades Económicas de Amgios del País.

En Obras Pública

EL SEÑOR PRIETO RECIBE A LOS PERIODISTAS DESPUES DE HABER DESPACHADO MUCHAS VISITAS

Apenas llegó a su despacho el Ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto se dedicó a recibir visitas.

En primer término escuchó a una comisión de Melilla que le habló de haber seles acabado los fondosde que disponian para obras en aquél puerto, añadiendo que las obrasejecutadas por gestión directa habiandado pésimo resultado.

Solicitaron del Sr. Prieto se busque una fórmula que permita continuar las mencionadas obras pues en caso contrario los perjuicios serían grandes y además se aumentaría la crisis obrera.

A continuación el Sr. Prieto despachó con el Subsecretario del departamento don Teodoro Menéndez que le puso a la firma varios decretos de personal y de concesión de créditos para reparación de varias carreteras.

Una comisión de Avila expuso la situaciónen que se quedarían unos ochocientos obreros en aquella capital de cumplirse el anuncio de cierre de algunas fábricas. Le rogaron su intervención.

Contestó el Ministro que se veía imposibilitado de atender a estas otras peticiones análogas por carecer de medios para ello pues el crédito concedido por las Cortes era únicamente para hacer frente a la gravedad de la crisis de trabajo en Andalucía y Extremadura.

Después de conferenciar con el Subsecretario de Trabajo Sr. Fabra Rivas recibió otras y al medio día recibió a los periodistas manifestándoles que pensaba autorizar la realización de las obras señaladas en el informe elevado al Ministerio por el Director general de Caminos como consecuencia del viaje realizado a Almería ya que con ella se remediaría aquella crisis de trabajo.

Manifestó que había ofrecido la presidencia del Consejo Superior de Obras Públicas al ingeniero que por antigüedad le corresponde pero que había rehusado.

EnelPalacio Nacional

EL JEFE DEL ESTADO PRESENCIA LAS MANIOBRAS DEL ESCUADRON DE SU ESCOLTA. - EL ALMUERZO.

El Presidente de la República después de despachar algunos asuntos marcho a en automóvil acompañado del Secretario general Sr. Sánchez Guerra al Pardo para presenciar las maniobras del Escuadrón de su escolta.

Terminados los ejercicios se celebró un almuerzo con que el jefe del mencionado escuadrón Sr. Jiménez Orga, obsequiaba al Jefe del Estado y a cuantas otras personalidades presenciaron las maniobras.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. SIGUE LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA.

Madrid.—A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de la Cámara bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Adviértese desanimación en el salón, tanto en los escaños como en las tribunas distintas.

En el banco azul encuétnranse al dar principio la sesión los ministros de la Gobernación, Justicia y Trabajo, señores Casares Quiroga, Albornoz y Largo Caballero, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en la interpelación sobre los sucesos desarrollados en Sevilla y cuya interpelación inició días pasados el señor Bravo Ferrer.

Interviene el diputado señor Fernández Trujillo Castillejos, quien expone ampliamente la situación actual de Sevilla, donde afirma que la injusticia es terreno abonado para todas las perturbaciones.

Asegura que desde el instante en que la izquierda revolucionaria inició sus campañas electorales, se dedicó la mencionada izquierda a acosar a la República.

Como mientras hablaba el orador interrumpise constantemente el comandante Franco, el señor Fernández Castillejos le dice:

"Cuando su señoría pronunciaba en América un discurso elogioso para Primo de Rivera, yo ya sufría por la República".

Con este motivo entáblase vivo diálogo entre Fernández Castillejos y Ramón Franco.

A continuación el señor Fernández Castillejos hace historia del movimiento subversivo de Sevilla, diciendo que él votó el procesamiento de Franco, por entender que era injusto que se sentase en el Parlamento, mientras que los compañeros que tomaron parte e nla sedición se encuentren en presidio.

Añade que al Sindicato Revolucionario de Sevilla se le permitió dar la sensación ante las masas de que la única táctica sindical era la violencia.

Pide el señor Fernández Castillejos al Gobierno que adopte enérgicas medidas para evitar todos estos desmanes.

Dice también que el partido republicano de Sevilla se encuentra desgastado por la conducta del que entonces era gobernador civil de aquélla provincia.

Cree el orador que éste desarrollaba una política completamente equivocada por su excesiva tolerancia.

Elogia grandemente los servicios prestados por la guardia civil, y dice que es preciso resolver la cuestión de Sevilla, implantando urgentemente la Reforma Agraria, fomentando las obras públicas y levantando la prohibición de que los obreros puedan trabajar en otros términos municipales, distintos a los que residen.

Dice que es preciso declarar fuera de la ley a los sindicatos que combaten a la República, debiendo perseguírseles implacablemente.

A continuación el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, anuncia al diputado don Eduardo Ortega y Gasset, que tiene pedida la palabra para intervenir en este debate, que dispone de diez minutos si quiere hablar.

Don Eduardo Ortega y Gasset contesta a esta manifestación del señor Besteiro, diciendo que esta intervención no debe interrumpirse.

El señor Besteiro se queja de la excesiva extensión que los señores diputados dan a todas sus interpelaciones.

Declara que esta interpelación sobre los sucesos de Sevilla continuará explanándose en la sesión del próximo martes.

APROBACION DEFITIVA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY

Terminada la discusión sobre los sucesos de Sevilla, se aprueban de manera definitiva el proyecto de ley sobre matrimonio civil y establecimiento de normas para la distribución del rendimiento de las patentes de automóviles y el dictamen sobre la disolución del Cuerpo de capellanes del ejército.

Se toma en consideración por la Cámara una proposición del señor Rico, sobre la creación del Cuerpo de directores de bandas de músicas de la provincia, municipios y cabildos insulares.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO CATALAN. - INTERVENCION DE VARIOS DIPUTADOS

Continúa la discusión del proyecto del Estatuto de Cataluña.

El diputado catalán señor Xiraut defiende un voto particular al artículo segundo que se refiere a la agregación de territorios limítrofes.

Las palabras exaltadas del señor Xiraut producen pasión y efervescencia en la Cámara.

Los diputados señores Villanueva y Algora, radical y socialista, respectivamente, exclaman: Esta es una iniquidad más.

El Presidencia de la Cámara, señor Besteiro, llama el orden a estos dos diputados.

El señor Lara, en nombre da la Comisión parlamentaria correspondiente, expone las grandes dificultades que opone la Constitución a que se federen las provincias que constituyen amplios núcleos judiciales y administrativos o la federación de regiones autónomas.

El señor Xiraut aboga por que se defienda la libertad de los pueblos para segregarse o disgregarse, cosa que nada tiene que ver con la confederación regional.

Se rechaza el voto particular del señor Xiraut, en votación nominal, por 154 votos contra 42.

El señor Valle defiende otro voto particular sobre las condiciones que ahora deben llenar los ayuntamientos para poder unirse en Cataluña siendo limítrofes.

El señor Lara, en nombre de la Comisión parlamentaria correspondiente, le contesta.

Los diputados don Antonio Royo Villanova y don Abilio Calderón, retiran el voto particular y la enmienda que tenían presentada, porque la Comisión ha aceptado su espíritu.

El señor Estévez defiende una enmienda para que la lengua catalana y castellana puedan usarse indistintamente por los tribunales de Justicia.

Con esto—dice el orador—no hacemos más que aplicar el artículo cuarto de la Constitución a los naturales de Cataluña.

No existen lenguas próceres ni lenguas plebeyas.

La categoría de la lengua no puede darla ningún organismo político.

Cree el orador que no puede prohibirse el uso oficial del catalán en sus relaciones con el resto de España, porque hay regiones como Valencia y Baleares donde se habla una lengua semejante a la catalana.

Combate a continuación la obligatoriedad de que las disposiciones oficiales se publiquen a la vez en ambos idiomas.

El señor Abad Conde, en nombre de la Comisión parlamentaria correspondiente, defiende el criterio de la Constitución en el asunto que se debate.

El señor Estévez rectifica y en votación nominal se rechaza la enmienda por 159 votos contra 42.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular al artículo segundo, pidiend ocon arreglo a la Constitución que los catalanes tengan la obligación de saber y derecho a usar el castellano que es el idioma oficial de la República.

Los periódicos oficiales de la Generalidad—dice el señor Royo Villanova—deben publicarse en ambas lenguas.

El diputado señor San Andrés, por la Comisión parlamentaria correspondiente, se opone a lo propuesto por el señor Royo Villanova, rechazándose su enmienda en votación nominal, que di5 por resultado 210 contra 40 votos.

Los señores Azaña, Carner y Zulueta, suben a la tribuna de secretarios, desde la cual dan lectura a decretos de sus respectivos departamentos, al objeto de que así adquieran fuerza de ley.

El diputado señor Casanueva apoya una enmienda al artículo segundo del Estatuto sobre la supremacia del castellano en los documentos judiciales y públicos.

El señor San Andrés promete que recogerá algunas sugerencias.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, propone a ésta que la votación quede pendiente para mañana, al objeto de que la Comisión de Estatutos se entere.

El diputado radical seño Rey Mora, apoya una enmienda sobre los casos en que deben utilizarse el catalán y el castellano ante los tribunales, quedando esta enmienda para mañana.

El señor San Andrés, en nombre de la Comisión correspondiente, rechaza la enmienda de referencia que es desechada por 137 contra 18 votos.

El señor Balbontín presenta y apoya una enmienda para que la enseñanza y la defensa del castellano en Cataluña sean funciones propias del Estado.

Le contesta el señor Abad Conde en nombre de la Comisión, diciendo que esto ya está previsto en la Constitución.

El señor Balbontín retira la enmienda, y el Presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho y cincuenta minutos de la noche.

Notas políticas

EL PERIODICO "INFORMACIONES" SE OCUPA DEL ASUNTO MARCH. NO QUE LO QUE HOY SE HACE CON UN PODEROSO PUEDE MAÑANA HACERSE CON UN CIUDADANO MODESTO.

El periódico "Informaciones", comentando la detención del diputado señor March, decretada por la Comisión de responsabilidades, después de relatar las persecuciones de que se está haciendo objeto al concesionario que fué de los Tabacos del Norte de Africa, dice que este asunto debe interesar a todos los ciudadanos españoles, ya que si hoy se atropella a March, cuyo poder fué estrafariamente exagerado, ante la Cámara por el ministro de Hacienda, señor Carner, mañana las pasiones de los que mandan pueden proyectarse sobre ciudadanos de condición económica más modesta que se verán por esa propia modestia indefensos.

Si esto se hace—continúa el periódico—con quien puede defenderse que no se hará con aquellos de quienes se sabe que aunque sean atropellados las tropelias quedarán ignoradas.

SE PROCESA AL SEÑOR LUCA DE TENA

Por haber publicado en "A B C" un artículo comentando el último debate parlamentario sobre el Estatuto de Cataluña, ha procesado el Juzgado del distrito de la Universidad a don Juan Ignacio Luca de Tena.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

En una de las secciones del Congreso de los diputados, se reunió en el día de hoy la Comisión parlamentaria de Estatutos, que preside don Luis Bello.

En esta reunión se examinaron las enmiendas presentadas y se distribuyó el trabajo.

SOBRE EL SUPUESTO COMPLOT MONARQUICO. - CONTINUAN LAS DILIGENCIAS. - EL DIRECTOR DE LA CARCEL CONFERENCIA CON EL JUEZ ESPECIAL. - LAS MANIFESTACIONES DE LOS DETENIDOS

n la Dirección general de Seguridad continuaba esta mañana las pesquizas en relación con el supuesto complot monárquico que se considera abortado.

En la Dirección prestó declaración Natividad Ramos, criada del ex comandante Merino, según parece el objeto de esta declaración fué para justificar las frecuentesvisitas que hacía al barón de Mora y que según manifestaciones del Comandante Merino obedecían a que iba para cobrar facturas que el barón le adeudaba, no negando el comandante que algunas veces le entregaba un paquete del periódico llamado "Alacrán" que el quemaba en su domicilio.

Todos estos extremos de las manifestaciones del Sr. Merino han sido confirmados por la criada, en sus manifestaciones ante la policía.

Al mediodía el director de la Cárcel Modelo visitó al Jefe Superior de Policía y según parece esta visita está relacionada con la situación de los detenidos que se encuentran incomunicados.

El Juez especial Sr. Infante se constituyó esta tardeen uno de los despachos del Juzgado de guardia para continuar las diligencias comenzadas el día anterior. Los periodistas no pudieron averiguar ningún detalle sobre lo actuado por la reserva que sobre ello se guarda.

Sin embargo es muy probable que el general Barrera haya negado rotundamente las acusaciones que se le hicieron, alegando que ignoraba en absoluto cuanto con este asunto se relaciona y negando su intervención en los manejos que pudiera existir contra la República.

El ex concejal Sr. Cola parece que hizo en su declaración manifestaciones parecidas.

En cuanto al barón de Mora se afirma que ha manifestado que hace algún tiempo le encargaron de comprar armas, ignorando con qué objeto se hacía esta compra y reservándose el nombre de la persona que le hizo el encargo de comprarlas.

El comandante Merino se declaró amigo del barón de Mora sin ninguna otra relación con él que no fuera la puramente amistosa.

El detenido Torralba afirmó que llevaba varios años trabajando en la imprenta de Cola e ncuyo establecimiento se hicieron siempre trabajos corrientes y nunca impresiones de carácter revolucionario.

Los detenidos seguían incomunicados a última hora de la tarde.

En la dirección de Seguridad estuvo esta tarde el juez especial Sr. Infantes y encontrándo ausentes al director de Seguridad y al jefe superior de policía, conferenció con el comisario general señor Maqueda.

También estuvoen la dirección general de Seguridad el director general de Prisinoes Sr. Sol.

El Jefe Superior de Policía hablando con los periodistas manifestó que poco tenía que añadir a lo dicho por la prensadela mañana con respecto al complot monárquico.

Añadió que se había practicado un registro en el domicilio del teniente coronel señorVázquez Aldama en el cual fueron encontradas varias pistolas; pero el teniente coronel exhibióla oportuna licencia de armas y justificó la posesión de las mismas por ser socio del Tiro Nacional.

Los periodistas intentaron conocer lo declarado por el General Barrera, pero el jefe superior de Policía se reservó lo manifestado por el General en su declaración por pertenecer al secreto del sumario.

LO QUE DICE LA "GACETA". - VEINTICINCO MIL TONELADAS DE TRIGO EXTRANJERO

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto aprobando el funcionamiento de la Escuela Nacional de Sanidad.

Idem autorizando la importación a la península y Baleares de veinticinco mil toneladas de trigo extranjero.

Idem del Ministerio de Hacienda disponiendo que a partir del primero de julio al 30 de septiembre del año actual, las horas de contratación en las Bolsas oficiales serán de diez a doce de la mañana, menos los sábados que no habrá sesión.

Idem del Ministerio de Instrucción Pública con una relación de ascensos en el profesorado en las Escuelas Normales.

LA MINORIA AGRARIA SE REUNIO ESTA MAÑANA

En la mañana de hoy y en una de las secciones del Congres soe reunió la minoría agraria.

Se aprobó la presentación de diez enmiendas al artículo del Estatuto sobre la Hacienda, que defenderá don Abilio Calderón, en el sentido de que a la Generalidad no se la concedan los tributos directos.

Defenderán votos particulares los señores Royo Villanova, Unamuno y Ovejero en el sentido de que sea obligatorio para todos los catalanes el aprender el castellano.

Los periodistas hablaron con el señor Conderón, quien dijo que sus enmiendas sólo perseguían el mejoramiento del Estatuto, entendiendo que debe concederse a Cataluña y a modo de ensayo la recaudación directa por un año, pero retirándosela si no cumple los preceptos que se señalen.

ROYO VILLANOVA PRESENTA DOS VOTOS PARTICULARES AL ARTICULO CUARTO

Don Antnio Royo Villanova presentará dos votos particulares al artículo cuarto del precepto del Estatuto Catalán.

El primero de estos votos particulares dice así:

"Ningún español podrá ser considerado como extranjero por la Generalidad, ni por ninguno de sus funcionarios".

El otro voto particular al artículo quinto está concebido en los siguientes términos:

"Para los efectos de vecindad seguirá en pleno vigor lo que dispone el artículo quinto del Código civil."

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIOOISTAS, EXPONIENDOLES LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Apenas hubo terminado la sesión de la Cámara, aproximadamente a las nueve de la noche, el presidente señor Besteiro abandonó el salón, marchando directamente a su despacho presidencial, donde a los pocos momentos recibió a los informadores.

El señor Besteiro manifestó a los reporteros que mañana a primera hora, en la sesión, se dará cuenta de una proposición incidental del diputado sacerdote señor Guayars, en la que pedirá a la Cámara exprese al Gobierno que se levante la suspensión de las temporalidades al obispo de Segovia, doctor Pérez Platero, con ocasión de las apreciaciones que en una pastoral reciente hizo sobre el amtrimonio civil, añadiendo que como esperaba quedase algún iempo, se tramitaría el asunto del Tribunal de Responsabilidades y después se dedicaría íntegra y absolutamente la sesión al debate del proyecto de Estatuto de Cataluña.

Añadió el señor Besteiro que del artículo segundo del mencionado proyecto queda una enmienda y dos votaciones aplazadas; quedan pendientes de resolver por parte de la Comisión parlamentaria de Estatutos.

Dijo también que tenía pedida la palabra para uno de los turnos que caben en el Estatuto, el diputado por Salamanca y rector de aquella Universidad, don Miguel de Unamuno.

Después de aprobarse este artículo—terminó diciendo el presidente en su conversación con los reporteros—, las Cortes verán lo que hacen en lo sucesivo.

REUNION DE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES SOBRE EL PROCESO MARCH. -- CITANDO A DECLARAR A BERTRAN Y MUSITU

Después de las cuatro de la tarde de hoy se reunió en una en una de las distintas secciones del Congreso la Subcomisión de Responsabilidades que ayer fué designada con el carácter especial para intervenir en cuanto se relacionase con el asunto March.

Ante la mencionada Subcomisión declaró en el día de hoy el teniente coronel de la Guardia civil, actualmente jefe de aquella Comandancia, señor Gascón.

La declaración del jefe de la Benemerita duró dos horas y media.

Los miembros de la Subcomisión aseguraban a los periodistas que la declaración del señor Gascón había sido muy interesante e importante, porque estaba relacionada con la época en que este señor desempeñaba un puesto en la Inspección general del Contrabando, habiendo visitado con este motivo la Zona de nuestro Protectorado en Marruecos.

Esta Subcomisión envió a última hora de la tarde de hoy un pliego a la Dirección de Seguridad para que sin pérdida de tiempo se citase al señor Bertrán y Musitu para que compareciese ante la Subcomisión a declarar en el asunto March, pero en la Dirección general de Seguridad pudieron comprobar que dicho señor no se encontraban en España sino en París, a cuyo lugar se telegrafió inmediatamente esta orden.

Mañana está citado a declarar el jefe de la Brigada de Investigación Criminal, don Pedro Aparicio.

Y para pasado mañana ha sido citado para comparecer ante la Subcomisión, el director de un periódico madrileño de marcada significación derechista.

Por ahora no habrá más detenciones.

Hablando el secretario de la Subcomisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñero, con los periodistas, les manifestó que hasta última hora había estado redactando el pliego de resultandos.

Dijo también el diputado por Cádiz que mañana, a las doce, la Subcomisión irá a la cárcel para notificar el auto de procesamiento al señor March y someterle a una nueva indagatoria.

Por la tarde se levantará la incomunicación a dicho señor.

LOS FABRICANTES DE MAQUINAS AGRICOLAS VISITAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En el Congreso, una comisión de fabricantes de máquinas agrícolas visitaron al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, quien les dijo que había trasladado a los gobernadores civiles órdenes severas para evitar las infracciones de los convenios de trabajo ordenándoles se proteja el empleo de máquinas agrícolas y la vigilancia de las autoridades contra los autores de tales violencias.

EL CONGRESO PARA LA CONSTITUCION DE LA FEDERACION DE EMPLEADOS DE OFICINAS Y DESPACHOS

En la Casa del Pueblo de Madrid dieron comienza en la mañana de hoy las sesiones del Congreso convocado para proceder a la constitución de la Federación de empleados de oficinas y despachos.

Presidió Vicente Horche, de la Unión de Madrid.

Asisten a estas deliberaciones delegados representantes de la Federación de Dependientes y otros.

A las doce de la tarde terminó la sesión de la mañana, que continuó poco después.

Habrá sesión el viernes y el sábado, y este último día se celebrará la sesión de clausura del Congreso.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

La minoría parlamentaria del partido radical, en su reunión de esta mañana, estudió las dos primeras bases del proyecto de reforma agraria.

Con relación a la primera de estas dos bases, acordó mantener la enmienda del diputado señor Orozco.

Y sobre la segunda enmienda, propondrá una nueva redacción, de acuerdo con

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

enmienda del mismo diputado.

En esta misma reunión se designó una ponencia para que informase sobre el asunto relacionado con los cursillistas de Huelva.

EL SEÑOR REY MORA, DISGUSTADO CON EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El diputado radical, señor Rey Mora, al terminar a sesión de la Cámara de esta tarde, salió a los pasillos dela misma, donde evidenció su disgusto por el proceder empleado por la Comisión parlamentaria de Estatuto, sobre la enmienda por él presentada al artículo segundo del Estatuto Catalán.

Dijo el señor Rey Mora que la mencionada Comisión aceptó esa enmienda y esta tarde, el presidente, don Luis Bello, al enterarse de que los diputados catalanes habían manifestado que no transigirían con ella ,se levantó en la sesión a decir que la Comisión no aceptaba mi enmienda.

Esto—añadió el señor Rey Mora— es sencillamente intolerable, es decir es hasta anticonstitucional, agregando que mañana en la sesión se levantaría a poner de manifiesto ante la Cámara entera el proceder de la Comisión de Estatutos y en nombre de la minoría pediría votación nominal.

Creó—añadió—que mi enmienda debe ser aceptada porque su espíritu está recogido en la Constitución.

Esta enmienda del señor Rey Mora, cuya no admisión por la Comisión ha causado tan profundo disgusto a su autor, dice así: "Ante los tribunales de justicia podrán hacer uso de su lengua vernácula. No obstante cuando se planteen litigios entre los ciudadanos que usen distinta lengua, se usará siempre el castellano.

Después el señor Rey Mora, y varios diputados radicales hablaron con el señor Bello, para hacerle ver la improcedencia de lo hecho enel salón de sesiones.

El señor Mora agregó: Con cabildeos y componendas en los pasillos lo echaremos todo a perder por miedo a los catalanes.

—¿Por miedo a Cataluña?—preguntó don Luis Bello.

—Por eso no aceptó usted mi enmienda —replicó Rel Mora—; lo que ya había hecho la Comisión; pero mañana en la sesión de la Cámara diré todo y haré constar lo anticonstitucional del caso.

Y usted sabe como yo—siguió diciendo dirigiéndose al presidente de la Comisión de Estatutos—que en orden a la justicia no es posible establecer territorialidad.

El señor Bello, dijo: Su enmienda con ser muy interesante no puede ser incorporada al dictamen de la Comisión, porque todos los obados deben saber el catalán y deben pleitear en esta lengua cuando hayan de actuar ante los tribunales de Cataluña.

Los diputados que escucharon esta afirmación del señor Bello, dijero que esto era tan inadmisible que provocaría al expresarse en el Parlamento la más fuerte y violenta de las discusiones.

El señor Abad Conde que está disconforme con lo dicho por el señor Bello, expuso que lo que quieren los catalanes es el imperialismo para su lengua en Valencia, y Baleares, por eso quieren que los pleitos se defiendan en catalán.

LA CUESTION DE LOS ENTERRAMIENTOS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—En la sesión municipal, celebrada esta tarde, se discutió ampliamente yacaloradamente la cuestión de los arrendamientos en los panteones particulares.

Al fin se autorizó el enterramiento a distintas familias.

Se aprobó por una diferencia de dos votos.

Votaron en contra los socialistas y la mayor parte de los republicanos, y votar ona favor el resto de los republicanos, los monárquicos, los regionalistas y un independiente.

LLEGA A SANTANDER EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Santander.—Ha llegado a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, señor Rubio Calleja, que hasta ahora lo ha sido de Huelva.

Como se desconocía su llegada, no fué esperado por nadie en la estación.

Desde ésta se dirigió al Gobierno civil, haciéndose seguidamente cargo del mando de la provincia.

Apenas posesionado recibió a los periodistas, manifestándoles que seguiría la política del Gobierno, dedicando su atención a los problemas sociales, actuando con la mayor energía para mantener el orden público, permaneciendo al margen de toda política de partidos.

Conflictos sociales

SE HA RESUELTO EL CONFLICTO DEL FERROL, REANUDANDOSE EL TRABAJO

Ferrol.—Previa consulta sobre la forma en que había de llevarse a cabo la reanudación del trabajo, las dos organizaciones obreras evistentes en esta ciudad acordaron la vuelta al trabajo, lo que efectuaron esta misma mañana, restableciéndose con ello la tranquilidad.

Queda, pues, terminado el conflicto al mes de su iniciación.

Sobre la cesión voluntaria del dos por ciento en los jornales para mejorar la situación de los obreros, los Sindicatos no llegaron a un acuerdo, pero en cambio las asociaciones obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, lo acordaron.

Ayer mañana se declaró la huelga en el puerto de Málaga. Después de un mes de huelga, esta mañana entraron al trabajo los obreroe del Ferrol. En Tenerife se va solucionando el conflicto obrero. Hower será candidato a la presidencia de Norteamérica por la Convención Republicana

EN MALAGA SE DECLARA LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL MUELLE

Málaga.—Esta mañana se decladaron en hulega los obreros del muelle, negándose a entrar al trabajo los estivadores, arrumbadores y los de la secc'ón de aguas.

Poco después de las nueve de la mañana un núcleo de más de dos mil obreros promovió escándalo, pero los guardias de asalto di olvieron los grupos, sin que éstos opusieran resistencia alguna.

Los huelguistas piden el establecimiento de turnos de trabajo para que todos los parados puedan hallar ocupación.

Las operaciones de carga y descarga, única y exclusivamente se efectuó en cinco barcos.

Los conflictos existentes en algunos pueblos de la provincia no sufrieron en el día de hoy ninguna modificación con relación al día anterior.

LA SITUACION EN TENERIFE MEJORA ALGO. -- ENTRAN ALGUNOS AL TRABAJO

Tenerife.—Esta mañana entraron al trabajo unos doscientos obreros de los que no están federados.

Las operaciones de carga y descarga en en el muelle se efctúan bastante penosamente.

La Patronal de Consignatarios de buuqes ha instalado en el muelle varias casetas para a bergar en ellas la fuerza pública en previsión de conflictos y perturbaciones.

Fuerzas militares realizan servicios de vigilancia por la población.

El personal federado sigue sin presentarse a trabajar.

Hablando el gobernador civil de la provincia con los periodistas, les comunicó que es inocente suponer que por consecuencia de la huelga quedaran paralizadas las operaciones en el puerto.

El Sindicato de panaderos denominada "La Espiga", ha dirigido un oficio al Gobierno civil anunciando la huelga por solidaridad con los marineros de los buques de cabotaje.

Manifestó el gobernador que el abastcimiento de la ciudad estaba garantido.

El diputado agrario don Andrés Arroyo, ha telegrafiado a este gobernador civil protestando contra las perturbaciones del puerto y ofreciendo su ayuda para cuanto signifique respeto y orden.

Extranjero

EL PRESIDENTE HOOVER ASPIRA A LA RELECCION

Chicago.—El Presidente de la República, señor Hoover, h asido elegido por la Convención Republicana, como candidato en las próximas elecciones presidenciales.

PROHIBIENDO LAS REUNIONES PUBLICAS AL AIRE LIBRE

Berlín.—Los gobiernos de los Estados de Baviera y Baden anuncian de manera oficial que ha prohibido las reuniones públicas al aire y las manifestaciones y actos de propaganda con uniforme o sin él.

SOBRE EL PROYECTO DE SUPRESION DE LA LEY SECA

París.—Según noticias, la Convención Republicana de Chicago, después de rechazar el proyecto de supresión de la ley seca, ha decidido hacer suya la prohibición del Gobierno, encaminada a conceder a los diferentes Estados del Norte el derecho a mantener o suprimir la prohibición y de ahora en adelante, no será un precepto federal ni constitucional.

ACCIDENTE DE AVIACION. - PILOTO Y PASAJERO MUERTOS

Sidney.—La agencia Lloyd dice que un aeroplano particular cayó a tierra violentamente a consecuencia de una tempestad en Quaker, resultando el piloto y el pasajero muertos.

UN NAUFRAGIO. -- SE CREE NO HAYA VICTIMAS

Bombay.—El vapor británico "Kuman" ha naufragado cerca de Dakar.

Se han salvado seis de sus tripulantes y no hay noticia alguna que permita conocer la suerte que han corrido los demás tripulantes del vapor.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—Contestando la Cámara de los Comunes a una pregunta sobre si existen propósitos de pedir a la Comisión de la Sociedad de Naciones que efectúe trabajos técnicos preliminares para la reunión de la Conferencia Económica mundial, el señor Edén ha declarado que no se ha ido tan lejos todavía.

Como ya se ha manifestado antes la proposición entera está aún en su fase preliminar, esperándose conocer los puntos de vista de los diferentes Gobiernos.

LOS CINEMATOGRAFOS CHILENOS, DEJARAN DE FUNCIONAR

Valparaíso.—Por escasez de divisas extranjeras, se ha dispuesto que todos los cines chilenos dejen de proyectar desde el treinta del actual películas sonoras y otras de origen americano.

DESCUBRIMIENTO DE UN CENTRO DE ESPIONAJE

Bucarest.—La Policía ha descubierto en Chicinau (Besarabia) un centro de espionaje soviético.

La Policía se incautó de importantísimos documentos.

Se practicaron varias detenciones.

LA CONVENCION REPUBLICANA DE CHIGACO QUIERE LA LEY SECA

Chicago.—La Convención Republicana ha rechazado por gran mayoría el proyecto presentado por la minoría y encacinado a suprimir pura y simplemente la ley de prohibición.

UN ANUNCIO DEL MINISTERIO DE NEGOCIOS DE FRANCIA

París.—El ministro de Negocios Extranjeros anuncia que por fracaso de las negociaciones para la prórroga de los tratados comerciales franco canadienses, los intercambios comerciales serán sometidos desde el día 16 del actual a la tarifa general.

LA DELEGACION FRANCESA E INGLESA

Laussana.—Entre las delegaciones francesa e inglesa se ha llegado a un acuerdo de principio antes de la reunión de las cuatro y cuarto de esta tarde de los jefes de las distintas delegaciones para dejar completamente terminado el programa de trabajo de la Conferencia.

Durante la extensa conversación sostenida por los señores Herriot y von Papen este último expuso a grandes rasgos las declaraciones que mañana hará sobre las angustias económicas y financiera del Reich que obligará a cesar en al pago de las reparaciones.

Von Papen expuso sus concepciones sobre las relaciones franco-alemanas.

El Sr. Herriot subrayó con firmeza la necesidad de establecer una sincera colaboración internacional.

"EL DEBATE" SOBRE LA CONFERENCIA DEL DESARME EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Al comenzar en la Cámara de los Comunes el debate sobre la Conferencia del Desarme, después de un exámen de la situación mundial en la actualidad, el Ministro de Colonias Mister Thomas dijoqúe en la Conferencia que representará a una parte de la población mundial tiene el deber de emplear su mayor parte de energía en obtener por sí misma una mayor amplitud.

El Sr. Thomas añadió: Si llegamos a este resultado nosotros daríamos un gran ejemplo al mundo.

HUELGA DE TAXIMETROS EN LISBOA

Lisboa.—Se ha declarado la huelga de taxistas en esta capital como protesta por haberse concedido a una sola empresa la exclusiva de los servicios a las estaciones ferroviarias.

No obstante la huelga, numerosos taxist se dirigieron esta mañana a las estaciones, encontrándose allí con los taxímetros de la empresa concesionaria de la exclusiva, enbotellándolos e impidiendo la circulación de carruajes.

Intervino activamente la policía que restableció rápida la circulación.

Se efectuaron algunas detenciones, restableciéndose la tranquilidad.

NO HAL TAL MOVIMIENTO FASCISTA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—El ministro de Interior, señor Melo, en la Cámara de los Diputado, contestando a una interpelación sobre rumores acerca de un movimiento de carácter fascista en el país, dijo rotundamnte que eran inexactos tales rumores, ni que se intentara perturbar el orden.

Añadió que solamente se trataba de ciertos elementos que se dedicaban a propalar noticias falsas uor medio de folletos sin firma y hasta por medio de la radio.

LA CONFERENCIA DE REPARACIONES

Laussana.—En la Conferencia de Reparaciones toman parte nueve naciones acreedoras que son: Francia, Inglaterra, Italia, Yugoeslavia, Bélgica, Rumania, Portugal, Japón.

Una sola potencia deudora: Alemania.

Los Estados Unidos por su política internacional se abstiene de tomar parte en esta conferencia.

La Comisión de Reparaciones celebró esta mañana la primera de sus sesiones a las once y media.

A propuesta del primer ministro francés, señor Herriot, fué elegido presidente el jefe del gobierno inglés señor Mac Donald.

El señor Mottta, presidente de la Confederación Helvética, pronunció unas palabras, declarando que por la situación actual el cuadro de reperaciones aparecía rebasado y que en el caso de que fracasase la Conferencia desaparecería la confianza internacional necesaria.

El señor Mac Donald habló después pintando el combrío cuadro de la situación económica mundial.

Puso el primer ministro inglés de relei vela intredependencia entre las dos conferencias que se celebran actualmente y protestó enérgicamente contra los rumores de guerra.

Terminó insistiendo en la necesidad de llegar rápidamente a un acuerdo.

La sesión terminó a los dos y quince.

La sesión de mañana por la mañana comenzará a las diez.

Miceláneas

LA CORRIDA A BENEFICIO DEL MONTEPIO DE TOREROS

Madrid.—En la plaza de toros de esta capital, ha tenido lugar esta tarde la corrida anunciada a beneficio del Montepío de Toreros.

Bienvenida estuvo bien en su primero y regular en el segundo.

El mejicano Solórzoano, superior en su primero y colosal en su segundo.

El Estudiante, bien en los dos.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Enrique Otero, con domicilio en Botica, 17, de quemaduras en la mano derecha. Casual.

—Vicente Pérez, Jabonería, 36, de herida contusa de 0.03 en la región occipital. Casual.

—Consuelo García, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha. Casual.

—Manuel Montes, Botica, 22, de distensión de los ligamentos del antebrazo y muñeca derechos.

—José Trillo, Argantonio, 5, de contusión con hematoma en el dorso del pie derecho, que le causó un carro.

—Manuel Moruder, con domicilio Botica, 20, de contusión y erosión en la rodilla derecha, que casualmente le causó un automóvil en la plaza de la República.

El público salió descontento del espectáculo.

La entrada mediana.

CASAS DERRUMBADAS

Valencia.—Según informes recibidos en ésta, a consecuencia de fuertes temporales se han derrumbado tres casas en el puerto de Sagunto .

No ha habido que lamentar desgracias personales.

FABRICA ABIERTA

Valencia.—Los fabricantes de ladrillos de Alfara han abierto sus fábricas con el propósito de admitir alpersonal pero los obreros se negaron a entrar sino entrantodos los despedidos.

EL MINISTRO DEL TRABAJO NIEGA UNA AFIRMACION DEL DIPUTADO SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJOS

Madrid.—Hablando esta noche el Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero, con los periodistas les manifestó con relaciónal ruego en la Cámara que esta tarde hizo el diputado Sr. Fernández Castillejos sobre el decreto de términos municipales, que el mencionado diputado estaba completamente equivocado porque en Sevilla por las disposiciones dictadas no hay término municipal y toda la provincia constituye un sólo término municipal.

EL SEÑOR CALVIÑO REGRESA DE SAN SEBASTIAN Y SE MUESTRA RESERVADO

Bilbao.—El gobernador general de las Vascongadas, Vizcaya y Navarra, don José Calviño, regresó a las seis de la mañana de hoy de San Sebastián y de Eibar.

Hablando con los periodistas de ese viaje, dijo que obedecía al deseo de aclarar algunos extremos sobre la clandestinidad de armas.

Como se le pidiese alguna declaración sobre el alcance de esa clandestinidad, respondió el señor Calviño que el ministro de la Gobernación es el autorizado únicamente para hacer declaraciones sobre el caso.

—El juez especial que entiende en los sucesos desarrollados con ocasión del intento de manifestación comunista, ha decretado la libertad de diez de los detenidos.

Esta tarde ordenó la libertad de otros.

Ha declarado auto de procesamiento contra varios.

CRONICA

Héroes desconocidos

Hemos vistoen Madrid en estos últimos meses numerosas Exposiciones particulares de Bellas Artes admirables, en su mayoría. Acabamos de visitar la Exposición Nacional del Retiro.

La impresión de conjunto es excelente.

También hemos visitado el Museo de Arte Moderno recientemente reformado y rejuvenecidoque ofrece verdaderas sorpresas y revelaciones de nuevos valores.

El arte español acaba de triunfar una vez más al concurrir a un Exposición Internacional celebrada en Venecia.

Todo ello nos demuestra que España mantiene su gloriosa tradición artística.

Esta vida artística tan fecunda, tan arraigada, se nos presenta hoy como un fenómeno espiritual muy digno de estudio.

Este florecimiento artístico ¿qué representa? ¿a qué obedece? ¿qué significa?

Muchos aspectostiene, pero el primero y principal es el de un heroismo incalculable.

Mucho heroismo y mucha generosidad representa. Cada artista desconocido que se ha abierto camino hasta destacar su nombre es un héroe que ha luchado con la indiferencia del medio ambiente; que ha tenido que vencer miles de dificultades, amás de trabajar para adquirir las disciplinas de la técnica.

Cada cuadro o cada escultura que triunfan tiene una historia oculta de sacrificios y abnegaciones.

Ahí, en esas pinceladas vigorozas, en esos trazos valientes que ya acusan una personalidad hay latentes verdaderos poemas heróicos de perseverancia, de voluntad, de vocación artística.

Hay que quitarse el sombrero y acatar con veneración esas obras de arte por lo que valen y por lo que representan.

Desinterés sublime: generosidad sin límites en esa juventud quetan valientemente emprende la carrera del arte, sabiendo de antemano las espinas de que está sembrado el camino, y conociendo, desde luego, que el arte no ofrece hoy porvenir.

Y sin embargo no se acobardan ni retroceden. Ahi están en su puesto; ahí acuden en gran número, valerosos, entusiastas, decididos, dispuestos a la lucha, como atraídos por irresistible imán, apercibidos para cumplir su misión.

¿Por qué? ¿Cómo se explica esta actitud tan agena al positivismo de la época?

Es obra de una vocación artística. Es la raza, es el temperamento. El Pueblo que realiza esa misión es un Pueblo que siente en su alma un poderoso llamamiento del Arte.

España sigue siendo el Pueblo del Romancero.

¿Sacrificios? ¿Heroísmos?

Ese es el camino del triunfo. Hay que sacrificar mucho en aras del arte para obtener las conquistas del espíritu.

Para que un pueblo produzca una pluma como la de Cervantes, ¡cuántos escritores anónimos han tributado antes el holocausto de sus vidas!

Para obtener un pincel de un Velázquez ¡cuántos artistas sin nombre y sin fortuna han ofrecido el sacrificio de sus ilusiones en escondidas, abnegadas y dolorosas luchas!

Lo que importa es que reconozcamos nuestro verdadero carácter, y que en esa noble misión de Arte no se pierdan ni se malgasten las luces y los valores de nuestro tesoro espiritual.

LUIS LEON

Cartas del Ciudad del Vaticano

El Colegio español ante el Papa

Ciudad del Vaticano, Junio 1932.

Fué el de ayer un día de gratas emociones. Por el aula consistorial desfilaron los profesores y los alumnos del colegio español. Fué una evocación de España, no de la oficial del momento, sino de la verdadera, de la tradicional, de la España grande.

Entre losalumnos nos encontramos nosotros, deseosos de presenciar la conmovedora escenas que esperábamos.

En la casa, ordenados, silenciosos, con la compostura humilde, conscientes de lo que son y lo que deben al Santo Padre, Vicario de Cristo, se hallaban los jóvenes españoles, esperanzas de la Iglesia, continuadora de la obra admirable realizada por el Colegio.

Se anunció la aparición delPapa. Entonces, ante la vista del Padre de los creyentes, que salía acompañado del Rectordel Colegio, los alumnos prorrumpieron en aplausos, e inmediatamente entonaron el himno cristiano "Cristus vincit, Cristus regnat, Christus imperat".

En estos díasen que el Estado oficial español se declara laico, parecía que estos jóvenes, ante el sucesor de San Pedro, daban un mentís a esa España oficial, que se empeña en gobernar contra los sentimientos de todo el pueblo vuelta de espaldas a la realidad.

Aquí, estajuventud española proclama a Cristo, lo reverencia, lo ama, quiere que reine sobre su patria.

Pío XI, emocionado, dió a besar su mano a todos, y después, desde su trono, les habló con palabras llenas de gran unción. Su Santidad debió recordar que se hallaba al lado de los compatriotas de los sublimes mártires del Cristianismo que sucumbieron confesar a Cristo en Zaragoza, en Mérida y en tantas poblaciones más; debió pensar que España sabría repetir, si es necesario, los sacrificios de sus antepasados, que s'gos enteros bregaron contra los enemigos de su fe, y las palabras de Pío XI brotaban de sus labios como si estuvieran inspiradas por tales evocaciones y les dijo:

"Vuestro homenaje, ¡oh hijos de Zaragoza!, representa vuestra filial adhesión a la Santa Sede. Vosotros habéis ofrecido trabajar por su gloria, porque habéis sacado enseñanzac de vuestros estudios en Roma, a la sombra paternal del Vaticano."

Siguió hablando el Papa. Los futuros sacerdotes españoles le escuchaban sin perder una palabra, haciendo "inmente et in corde" propósitos de laborar por la Iglesia y por su España, hoy tan necesitada del amor de sus [illegible] para conseguir nuevos triunfos.

Como hemos dicho antes, fué el de ayer, un día de gratas emociones, que no han de olvidar los futuros sacerdotes que ahora se forman en el ambiente vaticanista.

Salvador ACENA.

13-6-32.

CAMBIO DE AYE R

Francos 47'85.

Libras, 44'55.

Dólares, 12'14.

Una vez a la semana

En Madrid el otro día
un cobrador del tranvía,
celoso de su misión,
y correcto en demasía,
dice llamó la atención

—

de una muy joven viajera
porque le chocó luciera
una insignia no tamaña
de la bicolor bandera
que fué bandera de España.

—

Afirma quien esto vió
que la muchacha siguió
tranquila y despreocupada,
como la que no escuchó
absolutamente nada;

—

bien porque no presumía
que ello importancia tenía,
bien por no entender ni jota
de la advertencia que hacía
el cobrador patriota.

—

Pero éste, que, a mi pensar,
tal vez deje de cobrar
a uno y a otro viajero
por olvido o por charlar
con esotro pasajero,

—

perjudicando, a mi ver,
a quien le da de comer,
no puede, ¡olé por su vista!,
pasar porque a una mujer
más o menos pacifista,

—

se le ocurra, ¡caprichosa!
ponerse al pecho una cosa
que es, además de irritante,
ofensiva y muy dañosa
al régimen imperante.

—

Y el hombre conforme vió
a unos guardias, los llamó,
les informó de primera,
y a los guardias entregó
a la joven pasajera.

—

Los dos de la policía
llevaron, como exigía
el suceso extraordinario,
a la chica del tranvía
ante el señor Comisario;

—

y éste, que la ley aplica
aun sabiendo mortifica,
al cabo de unos instantes
multó al padre de la chica
con cincuenta machacantes.

—

Y aseguran que el multado
como está muy desahogado
pagará seguidamente.
¡Se trata de un empleado
con diez hijos solamente!

—

Mercedes Cuevas se llama
la heroína de este drama,
de esta comedia o pasillo.
Y goza la joven dama
al ver que su acto sencillo

—

dió a conocer en verdad
la caballerosidad
de un fiel cobrador diurno;
el celo y austeridad
de la pareja de turno;

—

y el saber extraordinario
de un modesto Comisario
que trabaja a su placer
por el auge del Erario
mucho mejor que Carner.

—

Y Mercedes ha reído
que la hora santa bendice
en que la insignia se puso,
pues ve que al que se deslice
y se porte como iluso

—

le cae con suma presteza
un buen golpe en la cabeza,
siendo impresión dominante
que es toda una fortaleza
el régimen imperante.

—

Y Mercedesha reído
por el acto cometido
que todo en su hogar concilia.
¡Llevó a su padre querido
el subsidio de familia!

* * *

Parece que hay la intención,
según buenos noticiarios,
de hacer la sustitución
de los billetes bancarios

—

que lleven el busto de
el ex rey Alfonso XIII,
estimando el Banco que
la operación le parece

—

de lenta realización,
pues hay que tener por base
la grandiosa difusión
de billetes de esa clase.

—

Si esa intención solo encierra
la general de hoy en día,
de hacer que muerda la tierra
cuanto huele a monarquía

—

entiendo irán a reir
chiquillos y mozalbetes...
Habría que suprimir
casi todos los billetes

—

de más o menos cuantía
y de tamaño diverso,
pues huelen a monarquía
por anverso y por reverso.

—

Yo aseguro que me avengo
a eso que dicen se intenta.
En la actualidad no tengo
ni un billete de cincuenta.

—

Pero como me mantiene
la esperanza de verdad,
si uno a mis bolsillos viene
por una casualidad,

—

no abrigue nadie la duda
que pueda serme agradable.
¡Lo cambio en plata menuda
de manera irrevocable!

—

Y si cuando se decrete
la dicha sustitución
me coje en la situación
de hoy día... ¡Viva el Negrete!

¡No tengo más que un billete...
de libre circulación!

* * *

Debido a la propaganda
en los sobres del comercio
se nos presenta un verano
de rechuparse los dedos.
A los naturales goces
que a Cádiz donole el Cielo,
se agregan los alicientes
de variados festejos,
que harán al que nos visite
no acordarse del Gobierno,
ni de la Reforma agraria,
ni del Esta... te.. tú quieto.
Habrá fuegos de artificio
y otros conatos de fuego,
y regatas de mujeres
maestras del regateo;
carreras de los parados,
que es de muchísimo efecto;
un gran despejo en los Glacis
de los touristas diversos
que creyendo ir al "Atlántico"
en los Fosos se metieron;
y una fiesta modernista
con un valioso premio
para el que llevando a cuestas
un saco de penas lleno,
circula por las murallas,
y resistiendo al deseo
no pare con sus flaquezas
en el Océano inmenso.
Huelga decir que habrá música,
música de todo tiempo;
y limosnas... ¡el delirio...!
¡cómo que las dan con queso!

Enrique JULIÁ HUBERT.

La situación de los inválidos militares

EL ACTUAL CUERPO SE DECLARA A EXTINGUIR

El Presidente de la República ha autorizado la lectura a las Cortes del siguiente proyecto de ley:

EXPOSICION

A las Cortes: Un decreto del Gobierno provisional de la República, al que dió fuerza de ley la de 16 de septiembre de 1931, derogó el Reglamento del Cuerpo de Inválidos de 13 de abril de 1927. Está vigente el aprobado en 6 de febrero de 1906, que es ya anticuado, no sóol porque su sistema difiere de los principios adoptados por la legislación social en materia de accidentes, sino por la desproporción manifiesta entre las condiciones que el mismo establece y las demás situaciones en que pueden hallarse los militares.

Sin perjudicar a los actuales componentes del Cuerpo de Inválidos, es preciso establecer sobre bases nuevas la situación y los beneficios que podrán disfrutar los que en lo sucesivo se inutilicen en acciones de guerra o en actos del servicio. Se declara a extinguir el Cuerpo de Inválidos militares y al propio tiempo se subsana un olvido del legislador, ya que hasta ahora habían sido exceptuados de la ley de 6 de noviembre de 1837 los miembros del Estado Mayor general. Se adopta para en adelante el sistema de pensiones y se tiene en cuenta la consecuencia de la organización actual del Cuerpo de suboficiales y clases de tropa.

Fundado en tales consideraciones el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley.

Madrid 13 de junio de 1932.—El ministro de la Guerra, Manuel Azaña y Díaz."

PROYECTO DE LEY

Base primera. El actual Cuerpo de Inválidos militares se declara a extinguir. Los que hasta la fecha de la promulgación de esta ley hubieran ingresado en el citado Cuerpo conservarán sus derechos en las condiciones que determinan las bases siguientes.

Base segunda. El Cuerpo de Inválidos militares, declarado a extinguir, se formará con dos secciones. Pertenecen a la primera sección los que hubieran ingresado en el Cuerpo de Inválidos o consecuencia de inutilidad adquirida en acción de guerra por el hierro o el fuego enemigo, o por efecto de cualquiera de los elementos de destrucción utilizados en campaña, si la inutilidad es consecuencia de la lucha. Se considerarán inutilizados en acción de guerra los que sufrieren inutilidad adquirida prestando servicio en campaña o en la represión de leditos contra la seguridad de la Patria, del Estado, del Ejército o de la Armada, de la disciplina militar o contra el orden público. Pertenecerán a la segunda sección cuantos hubieren ingresado en el Cuerpo por inutilidad adquirida en actos del servicio; los alumnos de las Academias militares que adquirieron inutilidad y hayan sido admitidos en dicho Cuerpo; los jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y asimilados que ya forman parte del repetido Cuerpo, en virtud de haber sido declarados inútiles por pérdida total de la visión mientras permanecían en el servicio activo; cualquier otro individuo del Cuerpo a quien no corresponda clasificar en la sección primera.

El personal de las clases de tropa de primera y segunda categoría perteneciente a la sección primera, no podrá ingreasr en la oficialidad del Cuerpo de Inválidos, quedando sometido en sus ascensos a los que hoy se otorgan a las mismas clases del Ejército. Los ascensos de las clases a que se refiere el párrafo anterior se obtendrán por años de servicio en el empleo, con sujeción a la siguiente escala:

Soldados: dos años, contados desde su alta en el Cuerpo, siempre que sepan leer y escribir.

Cabos: seis años.

Sargentos: cuatro años.

Sargentos primeros: cuatro años.

Brigadas: cinco años.

Subayudantes: cuatro años.

Las diversas clases y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y los de la Armada con o sin asimilación que deban ser incluídos en la primera sección ascenderán a las categorías y sueldos correspondientes a las que sirvan del límite en las escalas de su procedencia. Estos ascensos se obtendrán en los mismos plazos señalados para los jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y Marina en activo, a quienes puedan ser equiparados para tales fentajas.

Los paisanos ingresados en el Cuerpo de Inválidos conservarán todos sus derechos. Los militares y marinos y sus asimilados, los individuos del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y los de la Armada que pertenezcan a la segunda sección del Cuerpo de Inválidos no obtendrán ascenso alguno. Este personal obtendrá cada cinco años una mejora en su haber equivalente al 20 por 100 del sueldo de su empleo. La totalidad de sus devengos no podrá exceder del sueldo asignado al empleo término de la escala de procedencia. Cuando se trate del personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y de los de la Armada la totalidad de los devengos no podrá exceder del sueldo de comandante. El sueldo mínimo que puede percibirse del Cuerpo de Inválidos militares será de 150 pesetas.

Base tercera. Los militares o marinos que adquieran una invalidez por accidente ocurrido con posterioridad a la promulgación de esa ley tendrán derecho a una pensión de retiro, que se graduará en la forma siguiente:

Los inutilizados en acción de guerra con las circunstancias que determina la base segunda para el personal de la primera sección del Cuerpo de Inválidos percibirán el sueldo correspondiente al empleo inmediato superior, más un 20 por 100.

Los inutilizados en actos de servicio, y los que se inutilicen en accidentes de navegación aérea o submarina y por la acción de gases exóticos, o por manipulaciones de aparatos científicos, o a consecuencia de sufrimientos en el cautiverio, percbirán una pensión igual al sueldo del empleo que ostentaban al ocurrir el accidente, más los emolumentos de carácter personal que pudieran percibir independientemente de su destino.

Los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropas y sus asimilados, que se inutilicen en acción de guerra y se hallaren en el último empleo de su escala, percibirán como pensión el sueldo que disfruten al declararse su inutilidad, más un 40 por 100.

Base cuarta. Los miembros del Estado Mayor general comprendidos en el cuadro de inutilidades anejo al Reglamento de Inválidos de 1906, pasarán a formar parte del Cuerpo de Inválidos militares, con los derechos señalados en la base tercera.

Base quinta. Corresponde al Ministerio de la Guerra la declaración de invalidez y determinar si se ha adquirido en actos del servicio o en función de guerra. Corresponde al Ministerio de Hacienda, a propuesta del de la Guerra, hacer el señalamiento del haber que corresponde al inválido.

Bases transitorias. Primera. Podrá obtener el ingreso en la segunda sección del Cuerpo de Inválidos el personal que hubiera quedado inútil en actos del servicio y en circunstancias de las que no daban derecho a ingresar en la sección primera del Cuerpo de Inválidos, según el Reglamento de 13 de abril de 1927, siempre que concurran las condiciones siguientes:

Que el accidente haya ocurrido antes de la fecha de anulación del citado Reglamento; que el expediente se encuentre en tramitación o se solicite su apertura dentro de los plazos que aquel Reglamento prescribía y cuando se cumplan además las circunstancias y requisitos exigidos en el repetido Reglamento, y siempre que le hubiera sido de aplicación por la fecha en que los accidentes ocurrieron.

Los expedientes de esta clase ya resueltos negativamente podrán ser revisados a instancia del interesado, siempre que en orden a las inutilidades, plazos y condiciones se cumpla lo prevenido por el Reglamento anulado y que la solicitud de revisión se formule dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de esta ley. En tales expedeintes se aplicará el cuadro de inutilidades anejo al Reglamento anulado.

Segunda. Los que se hubieren inutilizado por el hierro o el fuego del enemigo en acción de guerra o en actos del servicio y sus equivalentes si los accidentes hubieran ocurrido después de la anulación del Reglamento de 13 de bril de 1927, disfrutarán de los beneficios que concede la base tercera de esta ley, sin que pueda aplicárseles los otorgados por Reglamentos anteriores.

Tercera. El personal al que se hubiera denegado el derecho a ingresar en el Cuerpo de Inválidos con arreglo al Reglamento de 13 de abril de 1928, siempre que la negativa se hubiera fundado en alguna restricción, prohibición o limitación que no estuviera contenida expresamente en el Reglamento de 6 de febrero de 1906, podrá solicitar la revisión del expediente y obtener el ingreso en Inválidos si le correspondiese con arreglo al últimamente citado Reglamento, debiendo solicitarse la revisión dentro del plazo de tres meses desde la promulgación de esta ley.

Cuarta. Los ingresos que se concedan en el Cuerpo de Inválidos por la aplicación de las disposiciones transitorias primera y tercera, no producirán efectos económicos hasta la fecha en que se conceda el ingreso.

Quinta. Los alumnos de las Academias militares que con posterioridad a esta ley se inutilicen en maniobras, ejercicios o enseñanzas exigidas para su educación profesional, se consideran, para los efectos de la pensión, en posesión del empleo de subtniente.

Sexta. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a las contenidas en las presentes bases.

Madrid 13 junio de 1932.—El ministro de la Guerra, MANUEL AZAÑA Y DIAZ."

Notas Militares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 17 DE JUNIO DE 1932

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y provisiones: Octavo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería don Fernando Martel a incorporarse al Regimiento de Costa número 1, de esta guarnición.

VISITAS

Contralmirante Jefe del Arsenal de Cartagena Sr. Gómez-Pablos.

Auxiliar de la Armada Sr. Muñoz López.

PUBLICACIONES MILITARES

Sumario del número del presente mes de la revista "Memorial de Artillería".

La utilización de las reaccionse secundarias en la electrolisis ígnea, por don Angel Piró de la Lama.

Radiometalografía. Aplicación de los rayos X al estudio de un hilo de cobre de 0'22 mm. de diámetros para usos eléctricos. Método Debye-Schrrer, por don Joaquín García de la Cueva.

Aprovechamiento de un salto de agua, por don Eugenio Otero.

Nuevo procedimiento para medir presiones en el interior de las armas, por don Miguel Rivas de Pina.

El Vice Almirante D. Antonio Eulate, por don José Banús.

Empleo de proyectores en la Artillería Antiárea, por don José Calloso.

La instrucción militar y el Servicio de un año, por D. Miguel Rivas de Pina.

VARIEDADES.—Congreso internacional de matemáticas.—Granadas de iluminación.

Información de Revistas.

Bibliografía, etc.

Fiesta onomástica

Ayer, 15, celebró su fiesta onomástica el Rvdo. P. Modesto, director de las Escuelas Salesianas, a quien el personal y alumnos de dicho centro dedicaron grandes fiestas, sin bien de carácter íntimo y con rarísimas invitaciones.

Comenzaron los festejos el día 14, con un bonita academia literario-musical, en que tomaron parte todas las secciones de la casa.

El salón de actos repleto de muchachos y algunos señores, presentaba magnífico aspecto.

En un extremo y sobre una mesa, lucían los regalos que las distintas secciones ofrendaban al amado director, figurando algunos de verdadero mérito como un trabajo en pintura y otro grabado en piel del taller de encuadernadores.

A las cinco penetró en el salón el Padre Director rodeado de varios sacerdotes, ocupando la presidencia.

Fué recibido con una salva de aplausos y en seguida la banda preludia el himno de ocasión que cantan, de pie, todos los alumnos. Es un instante de emoción intensa que se pinta en todos los semblantes.

Terminado el grandioso himno, ocupó la tribuna el normalista don José Vázquez y en un breve y elocuente discurso felicitó al P. Director, e hizo el ofrecimiento de la velada y de los regalos de las varias secciones, símbolo y expresión del afecto y gratitud que todos sienten por su amado Padre y digno director.

El joven orador fué muy aplaudido y felicitado.

El dramita, en un solo acto, "Pobre Padre", y la bonita zarzuela "El sacristán de la aldea", maravillosamente interpretados por varios alumnos artesanos, formaron las delicias de la infantil concurrencia.

Hubo también varios dialoguitos y otras composiciones en prosa y verso, muy bien declamadas por chicos muy preparados que revelan tanto sus aptitudes como la labor ímproba de sus educadores.

La banda lució las galas de su magnífico y selecto repertorio.

Unas palabras cálidas y emocionadas del festejado pusieron fin al simpático festival, que dió la más grata impresión en todos los ánimos.

Es de notar que estas fiestas entre los salesianos son reglamentarias y se fomentan; pues, el Beato Don Bosco quiso rodear a la autoridad de toda suerte de prestigios, por encarnar esta la representación misma de Dios.

El 15 fuímos despertados por una alegre diana de la banda de cornetas y alguno que otro petardillo de los de don Félix, que ni alarman ni causan destrozos.

Los chicos, radiantes de alegría, bajaron a la capilla para sus prácticas religiosas del día, pero esta vez muy fervorosos y como empeño en arrancar al Señor alguna gracia que todo Cádiz anhela.

El Padre Director celebró la misa de comunidad y distribuyó la Sagrada Comunión que fué general, espontánea y edificante.

La Escolanía ejecutó preciosos motetes. El Beat odebió mirar complacido a sus hijos de Cádiz tan unidos a él en esos momentos de intensa emoción religiosa y seguros podemos estar de que no escatimaría sus bendiciones sobre esta casa.

Tras la misa, un suculento desayuno, rompiendo los moldes rutinarios de todos los días y en seguida, las felicitaciones colectivas por grupos de talleres o de clases al P. Director, quien las iba recibiendo en su despacho, acogiéndoles paternalmente y dirigiéndoles palabras de gratitud y normas de orientación, educando siempre, que es la labor salesiana.

Una función religiosa más al Santo del Padre, con sentida plática del P. don Juan Romero y peticiones de dichas y aciertos para el querido festejado. Las 12.

Unos momentos de recreo y el almuerzo con menú extraordinario que dejó satisfechos a los pequeños comensales.

A los postres, la banda dejó oir sus armoniosas notas y varios jóvenes improvisaron sentidos brindis.

Sigue el recreo largo y bullicioso con los obligados comentarios sobre el menú y los actos realizads ohasta las cuatro, que se vuelve de nuevo a la capilla para recibir la bendición de S. D. M.

De aquí al salón de actos para presenciar el interesante drama de Zorrilla "El caballo del rey don Sancho", cariñosamente preparado y magistralmente representado por el ya famoso Cuatro Artístico de los artesanos y el chistosísimo sainete "don Timidito y Francón", que hizo desternillar de risa a chicos y grandes.

Fué una tarde deliciosa y de recuerdo imborrable, como todas las fiestas que se hacen con el fin nobilísimo de ensalazr la autoridad tan menospreciada hoy, por desgracia, y de mostrar gratitud por beneficios recibidos y reconocer abnegaciones jamás recompesadas, si no es por Aquel que no deja sin premio ni el vaso de agua dado por su amor.

Reteiramos nuestras felicitaciones al Padre Modesto y a los organizadores de tan brillantes fiestas en honor del sabio director de los Salesianos.

NULEMA.

Cartelera

CINE GADES

A las seis y media y diez y media "ESPOSAS DE LOS MEDICOS"

Exhibiéndose en ambas funciones un avance de la película "LUCES DE BUENOS AIRES".

Butaca, 0'75; Sillón delantero a 5.ª fila, 1'25; Sillón de fila 6.ª a 19.ª, 1'00.

GRAN TEATRO FALLA

Hoy viernes 17 de junio de 1932

A las diez y media

Extraordinaria función de Cine y Varietés Selecta

Debut y presentación de la troupe de grandes artistas "HERMANAS GOMEZ"

Completará el programa una película cómica

Butaca, 2'00 pesetas. - Paraíso, 0'60

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

LOS ESPADAS PARA LA CORRIDA DEL DOMINGO

Regresó de Madrid Manuel del Pino "Niño del Matadero".

—Desde Algeciras ha llegado a ésta hospedándose en el Hotel Vista Alegre, Antonio García "Maravilla".

Como es sabido, esos dos grandes artistas del toreo, actuarán mano a mano el próximo domingo 19 en la corrida de novillos-toros que se ha de celebrar en esta plaza, lidiándose reses de la ganadería de Villamarta.

El entusiasmo para dicha corrida es enorme, por lo que habrá de concurrir a ella muy numeroso público.

ACCION CIUDADANA

Al ser autorizado por el señor Gobernador civil, se celebrará el viernes 17 del actual en el espacioso local situado en la Plaza Elías Ahuja, núm. 4, a las seis de la tarde, un acto de propaganda organizado por la Junta local de dicha Asociación, en el que tomarán parte como oradores, don José Llauradó Piñol y don José Paredes y González de la Torre.

DE REGRESO

Regresó de Tanger donde ha pasado breve temporada al lado de sus hijos, el oficial de este Excmo. Ayuntamiento, don Guillermo González Martínez.

LAS FIESTAS EN LA TEMPORADA VERANIEGA

En sesión celebrada por la Corporación municipal, fué aprobado un expues t ode la Comisión de Fiestas, referente a las que habrán de efectuarse durante la temporada veraniega.

Dichos festejos son los siguientes:

Gran torneo de futbol entre ocho epuipos provinciales, concediéndose al equipo vencedor una copa de plata y doscientas pesetas en efectivo metálico.

Vistas de fuegos artificiales en la Rotonda de la Playa de la Puntilla.

Carreras de cintas en bicicletas, concediéndose una copa de plata al corredor que coja mayor número de ellas.

Veladas y cucañas marítimas, elevación de globos y bombas japonesas en la misma playa de la Puntilla.

Verbenas, conciertos musicales y veladas en el hermoso paseo de la Victoria.

Dichas Veladas se procurará se celebren con el mayor explendor posible.

SECRETARIO

Fué a la Capital el Secretario de este Excmo. Ayuntamiento, don Federico A. Sánchez Pece.

EL CORRESPONSAL

El desencajonamiento de las famosas reses de Villamarta que lidiarán mano a mano el "Niño del Matadero" y "Maravillas" se efectuará a las seis de la tarde del sábado 18 en la Plaza de Toros del Puerto de Santa María.

Adoración Nocturna

SOLEMNE FIESTA DE ESPIGAS EN EL AÑO DE 1932 EN LA AMPLIA CAPILLA DE SAN IGNACIO DE LOS REVERENDOS PADRES SALESIANOS EN EXTRAMUROS DE LA CIUDAD.

ORDEN GENERAL

En la noche del 18 de Junio, deberán estar reunidos en las dependencias señaladas al efecto, por el muy celoso Director de la Casa de Don Bosco y a las diez y media de la noche, todos los señores adoradores que concurran a esta Vigilia.

Desde las nueve habrá personas en dicha Casa Salesiana, encargadas de recibir las Banderas y de facilitar instrucciones a cuantos adoradores vayan llegando.

A las 11 en punto, ya organizada será la salida de la Guardia, se cantará el "Vexilla" y a continuación el "Sacris Solemniis" dando principio la Vigilia con la Exposición de S. D. M. y Sermón que predicará el R. P. Juan Romero S. S.

Invitatorio Solemne y terminaod el Canto del Himno de Maitines dará comienzo las horas de Vela con el siguiente orden:

12 a 1

Los tres Nocturnos de Maitines cantados. Al Te Deum saldrá toda la Guardia para cantarlo solemnemente y terminado se rezará el Acto de Desagravios.

1 a 2

Trisagio cantado por toda la Guardia y terminado se rezará por el Turno de Vela Laudes y primera parte del Santo Rosario.

2 a 3

Rezo de Horas Menores: Prima, Tercia, Sexta y Nona. Segunda parte del Santo Rosario.

3 a 4

Vísperas y Completas. Tercera parte del Santo Rosario.

A las cuatro saldrá toda la Guardia para rezar las oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión; seguidamente la Santa Misa que será cantada por los fieles (Misa de Angelis) en la cual se administrará la Sagrada Comunión; oraciones de acción de gracias; Procesión que recorrerá los patios del Colegio, dándose con el Santísimo Sacramento la Bendición a los campos desde la puerta principal que corresponde a la explanada donde está la estatua de Don Bosco.

A esta Vigilia es obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos, pudiendo aún debiendo asistir los honorarios de ambos sexos ofreciendo de este modo un acto de desagravio a Jesús Sacramentado y a la Virgen Inmaculada. Respecto a la asistencia de los jóvenes Tarsicios, sería muy de desear que así lo hicieran, pero acompañados de persona mayor.

REGLAMENTACION

Aunque no sea necesario recordar a los adoradores el cumplimiento del Reglamento, no obstante se llama la atención sobre el artículo 118 que aconseja vayan a la Vigilia ya confesados y a este fin, desde las 9 de la noche habrá señores sacerdotes dispuestos a oir confesiones.

Art. 126.—Se prohibe del modo más terminante que los adoradores exhiban ni lean periódicos de ninguna clase, que susciten discusiones políticas de ningún género, que puedan turbar la paz.

Art. 128.—Que dice: A las doce en punto tocará a silencio el Jefe con un repique de campanilla algo prolongado. En el instante se suspenderán todas las conversaciones, y cada adorador se retirará a descansar a su sitio o se sentará a la mesa para leer o escribir cosas piadosas.

Se ruega a todos los Adoradores que en esa noche rueguen a Dios Nuestro Señor, porque la Orden Salesiana en Cádiz pueda cumplir con sus fines e instituciones, como son la educación religiosa, intelectual y manual de la juventud, y que siempre los hijos de don Bosco, tengan la satisfacción de ver el Colegio como ahora completo de alumnos.

No debe perderse un espectáculo tan interesante como el del 19 en el Puerto de Santa María, en el que el "Niño del Matadero y "Maravillas", se encerrarán mano a mano con reses bravas del Marqués de Villamarta.

Suscríbase a este periódico

ANUNCIOS POR SECCIONES

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

JUNIO 17 Viernes



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Arenques emparrillados.

Váciense y escámensen, como un buen gobierno de izquierdas.

Córtense de cada lado con unas tijeras y espolvoréense con sal.

Colóquense después sobre unas parrillas calentadas previamente a fin de evitar que se peguen los arenques. Asense por ambos lados a buen fuego y terminada su cocción retírense y sírvanse en un plato calentado con manteca, sal, pimienta y mostaza y una cucharadita devinagre.

EMPLEESE ACEITE PEÑAS A 2'40 litro que se vende en Duque de Tetuán 11.

MOVIMIENTOS RESPIRATORIO

La tos es una respiración brusca, precedida de una aspiración profunda, que lanza por la boca substancias sólidas y gaseosas, que estorban en el tractus respiratorio. La velocidad del aire, en algunos golpes de tos, es de EQQ *metros por segundo.*

La expectoración tiene tres tiempos aspiración, corriente de aire que arrastra "mucus" a la faringe, y proyección del esputo.

El estornudo es una brusca sacudida espiratoria, en la cual el aire es arrojado por las fosas nasales mientras se aprieta los dientes.

El ronquido se produce al respirar con la boca abierta, cuando vibra el velo del paladar.

Sollozo es una aspiración breve y profunda, por contracción súbita del diafragma, seguida de espiraciones prolongadas.

Risa. Sacudidas espiratorias breves, con diferentes posiciones de las cuerdas vocales y de la boca.

Bostezo es una respiración profunda y prolongada por la boca abierta forzadamente.

* * *

El primer duque de Medina-Sidonia dijo en una ocasión a su mayordomo, que le reprendía por sus frecuentes y cuantiosas dádivas: "La grandeza de mi casa no se ha de conocer por las riquezas que atesoro, sino más bien por el dinero que reparto."

Almanaque social

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música, el pasado día nueve, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el quinto año de piano la gentil y bellísima señorita Carmela Shelly Jiménez, que tan brillantemente termina así la carrera elemental.

Nuestra enhorabuena a tan simpática como inteligente señorita; a su madre la distinguida señora viuda de Shelly, así como a la profesora doña Carmen del Castillo.

* * *

Los condes de Gamio han dado últimamente, en su residencia de París una fiesta en honor de don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina de Borbón, hijos de don Alfonso y doña Victoria.

Dió un interesante concierto de música americana el jazz-band notabilísimo de Jos Smith, y la gran Raquel Meller interpretó varias canciones. La señorita Olimpia Bradna hizo una exhibición de danzas clásicas.

Entre los invitados, además de los agasajados y de la señorita Lolita Goyeneche, hija de los dueños de la casa, que ayudó ha hacer los honores al grupo numeroso de concurrentes: embajador de Argentina en París y señora de Le Breton; ex ministro de España en La Haya conde de Pradére, duquesa de la Victoria, duquesa y duque de Tarancón, marquesas y marqueses de Casa-Valdés, Llano de San Javier, San Carlos de Pedroso, Fuente Hermosa, Salamanca, Torrehermosa, Ivanrey; condesas del Puerto, Guaqui, Valmaseda, Potoka, Mora, Canevaro, y señoritas Lavilleón, Carvajal, Ortíz, Linares, Delgado, Cañas, Alvarez, Calderón, Silva Ramos, Moya, Ribón, Anchorena, Ossa, Bacciochi, Beistegui, Iturbe, etc.

La fiesta resultó muy grata, quedando los agasajados muy satisfechos de ella.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro estimado amigoel ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de Puerto Real don Ricardo Márques.

* * *

En el exprés de ayer marchó para Madrid, nuestro convecino y amigo don Luis Beltrami.

* * *

También marchó en el mismo tren para Madrid, el Cónsul de Chile.

* * *

Se encuentra bastante mejorado nuestro convecino y amigo don Mariano Delgado y Peral.

* * *

Ha llegado procedente de Madrid, donde se encuentra practicando en la clínica de un eminente cinecólogo, el joven médico y estimado amigo nuestro don Juan Romero Abreu.



El Gobierno ha dispuesto el traslado de La Barrera desde Barcelona a Madrid.

¿Tendrá miedo a que le coja el toro?

El concurso para la instalación eléctrica de la piscina se ha otorgado a la Compañía Sevillana G. A. T. O. N.

Lamentamos el fracaso de los electricistas gaditanos, pero al mismo tiempo los felicitamos de que no puedan actuar, ni sean "enchufistas".

Leemos:

"Los inválidos se declaran a extinguir."

Por lo visto la República tiene poder hasta para acabar con los cojos y mancos.

Lo que va de ayer a hoy.

Ayer tres o cuatro presidencias y direcciones.

Dentro de unos días con los libros debajo del brazo en busca de una buena nota.

Siempre se ha dicho que los generales son los que ganan las batallas...

Pero algunos son llevados para perderlas...

Según dice "nuestro" Santiago, el Gobierno está más con Maldonado que con don Pedro y sus dictadores.

El mejor ganado y los mejores novilleros son los que presentará el día 19, inauguración de la temporada la plaza del Puerto de Santa María.

Pepe Gallardo en Sevilla

Después de los definitivos triunfos obtenidos en las plazas de Tetuán de las Victorias (Madrid) y en Barcelona últimamente, la empresa de la plaza de Toros de Sevilla "ha echado mano" para que actúe en dicha plaza el próximo domingo 19 a nuestro valiente paisano Pepe Gallardo "Granero II".

En dicha novillada se lidiarán seis reses de la ganadería de Pérez de la Concha y con él alternarán el "Niño de la Puerta Real" y Pepe Brageli.

De Sevilla pasará Pepe Gallardo a Barcelona nuevamente, el día 24; el 26 en Zaragoza, el 29 en Ciudad Real y el día3 de Julio en Barcelona otra vez, donde su nombre se cotiza a gran altura.

Al consignar esta noticia, deseamos vivamente que el éxito acompañe a tan valiente novillero comprovinciano.

(POR TELEFONO)

UNA CENA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Los oficiales del ejército portugués, francés y español, que asisten al concurso hípico celebrado días pasados en la Castellana, obsequiarán con una cena, en el Hotel Ritz, al Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña.

Asistirán también al acto el subsecretario de Guerra y otras altas personalidades militares.

Desde la Torre de Tavira



Hoy, por una pequeña distracción, no dejé mi alma en la puerta de la calle, como todos los días, y héme aquí arriba con élla.

Muy romántica, como adjudicada que me fué en un saldo a fines del siglo XIX, no me sirve en el presente cuando quiero tomarlo todo a broma mirando con mis anteojos y oyendo con mi "radio"; le pasa exactamente igual que al chirimbolo este que llevo en el pecho, al que todos llaman corazón, que a ratos lo quiere tomar en serio y me dan ganas de arrojarlo desde aquí a la calle.

¿Lo ven ustedes? No es "All", el vigía honorario, el que habla, es ella, el alma, que tiene un misterioso dominio sobre la materia, y aunque yo quiero hacer mi información, como todos los días, no puedo, y he de dejar que aquella diga lo que ha visto y lo que siente.

Extiendo la vista ayudado por los catalejos, y horrorizado he de acortar la visualidad retrocediendo acobardado, con espanto el espíritu hasta volver a mirar tan sólo a Cádiz, ya sin necesidad de cristales.

Parece que este Cádiz tan bonito y tan alegre, esta ciudad a la que tanto prodigaron el dictado de "Tacita de plata", va a convertirse ahora en "Cádiz de amargura", en el que la ciudad Muy Noble y Muy Leal tendrá que sacrificar su otro título de Muy Heroica, y, calladamente, apurar las hieles conque el azar le brinda. Diariamente vienen por los aires, y desde aquí se ven en infernal carrera, nuevos caballos apocalípticos, heraldos de miserias, despidos, cesantías y abandonos, con los que vuelve a llenarse el cáliz, que ya rebosa, por si fueran acaso pocas las veces que los galitanos han tenido que elevarlo y beber.

¡Hasta los niños, al tener que volver al Hospicio, acercan sus labios inocentes al vaso de las penas donde beben los mayores!

Indudablemente, al igual que por las vertientes del Calvario corrían las turbas con espanto después que crucificaron a Cristo, así viene ocurriendo en España después de abandonar a Jesús y maldecirlo, que por las vertienetes y montañas humanas corre la desgracia y el dolor.

Será la casualidad, dirán los no creyentes, pero será el castigo que merecen los pueblos cuando pecan y arrojan a Dios de sus altares--decimos nosotros.

ALLL

Toros en el Puerto

LA MEJOR COMBINACION DE LA TEMPORADA

Domingo 19 de Junio de 1932 — **A las CINCO de la tarde**

Previo permiso de la Autoridad y si el tiempo lo permite, se lidiarán

6 Escogidos Novillos Toros 6

Del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta

MATADORES: Los valientes y afamados diestros

Manuel del Pino	Antonio García
Niño del Matadero	**MARAVILLA**

IMPORTANTE: Los aficionados de la línea de Cádiz pueden utilizar el tren que sale de Cádiz a las 2 y 15, de San Fernando a las 2 y 37, y de Puerto Real a las 3 y 15. Para regreso, el tren correo que sale del Puerto a las 8 y 40 de la tarde. Los aficionados de Jerez pueden utilizar, a más del servicio ordinario, UN TREN ESPECIAL que saldrá a las 3 y 30, regresando en el que sale del Puerto a las 8 y 36 de la tarde. De Sanlúcar, Chipiona y Rota, se establece UN TREN ESPECIAL que saldrá de Sanlúcar a las 2 y 30 de la tarde, regresando a las 8 y 45; salida del Puerto. Habrá también de Cádiz un cómodo servicio de vapores.

PRECIOS DE LOCALIDADES

Entrada de SOMBRA Ptas. 7'50

Id. de Sol - - Ptas. 3'75

En el Casino de Clases del Ejército

RECITAL POETICO-LITERARIO

Anoche a las siete, en el Casino de Clases del Ejército y Armada, tuvo lugar un recital poético-literario por don Carlos Muñoz.

Enel Salón de actos, ocupa la presidencia en Estrados en representación del Excmo. Sr. Comandante Militar de la Plaza, el Comandante de Infantería señor Quevedo, con el capitánde la misma arma Sr. Apolo ylos directivos del Casino, Presidente Sr. Piera y los Vocales señores Quiñones, Tocón, Martínez, Díaz del Río y Melero.

El local ocupado por las clases de todas las armas y cuerpos.

Hace uso de la palabra el Sr. Piera saludando al Sr. Quevedo Ayudante del Excmo. Sr. Comandante Militar, agradeciendo la honra que dispensa al Casino con su asistencia, y hace presentación del recitador Sr. Muñoz elogiando su arte y agradeciéndole también haber aceptado dar el recital anunciado.

Seguidamente el Sr. Muñoz antes de empezar su recital tuvo elocuentes frases para agradecer a su vez la honra con que se le distingue al ofrecerle la tribuna de este Casino por la que desfilaron oradores y conferenciantes ta ndestacados y notables, que tanta elocuencia y cultura fueron dejando en sus estudios. discursos y conferencias.

Acto seguido comienza con la poesía "La Pandereta" de Salvador Rueda y sigue desarrollando su programa con las siguientes:

"La Canción de la locura", de Juan H. Picabia; "¡Ara y Canta!" de José María Gabriel y Galán; "Mi reloj", autor el propio recitador. "La canción de la piedra", de Angel Ganivet; "El Paraíso Verde", cuento del mismo señor Muñoz; "El prólogo de un drama", de José Echegaray; "Mar y cielo" de Angel Gimerá.

Tras un breve descanso sigue con "Los pajaricos sueltos", de Vicente Medina; "La Canción triste", de Juan Pujol; "Flor de un día" de Francisco Camprodon; "La serenata" de Luis Ulhan; "La legión divina", de Alfonso Reyes; "Los tres aceros de Castilla", de Marciano Zurita y por último, recitó "A la América española", de donServando Camuñez, el gran vate gaditano.

A la terminación de cada una recibía una salva de aplausos, siendo interrumpido en algunas, como pasó con la de Marciano Zurita "Los tres aceros de Castilla" y la de don Servando Camuñez.

El Sr. Muñoz con perfecto dicción y el gesto, es un portentoso recitador poético, y así el auditorio supo premiarle con prolongados aplausos y felicitarle efusivamente.

Al terminar el Sr. Muñoz, dijo el Comandante Sr. Quevedo, que como no había podido venir S. E. el General, tría su representación y un saludo para todos.

Dedicó breves palabras para felicitar al recitador por la perfecta dicción de sus poesías y la selección de las traídas como de las que es autor, que ponen patente sin género de dudas la maravilla y riqueza de la lengua castellana.

También al terminar el Sr. Quevedo fué aplaudido con entusiasmo.

Cerca de las nueve terminó el acto, por cuyo brillante resultado una vez más felicitamos a la Junta Directiva del Casino y a todos los socios.

En recuerdo a un Magistrado

SENCILLO, PERO GRANDIOSO HOMENAJE, AL QUE FUE UN VIRTUOSO DE LA JUSTICIA, DON JOSE MONEDERO RUIZ

En el despacho del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia hemos podido admirar, y nos ha sorprendido, puesto que de ello no teníamos noticia, un cuadro, ampliación fotográfica, del que fué en esta Audiencia Teniente Fiscal y luego Magistrado, don José Monedero Ruiz, fallecido el día 20 de Diciembre de 1928.

El sencillo homenaje, nos inspira estas líneas, precisamente por su modestia y porque conocimos y tratamos bastante tiempo al Sr. Monedero.

Ni se ha solicitado para él un nombre en una calle, ni una lápida conmemorativa, ni un conato de estatua, ni un majestuoso monumento, porque los hombres acostumbrados al derecho y la justicia están saturados ya de cuán efímeros y falsos son algunos homenajes, con los que a veces pretenden las personas, en la suntuosidad del mármol y el bronce, perpetuar méritos y glorias que no existieron, causa esta quizás, que luego, es el origen para que el monumento salte en pedazos por la volubilidad humana.

Esa fotografía que allí han colocado los señores Magistrados, compañeros unos, discípulos otros, del Sr. Monedero, tiene el valor real y positivo de un recuerdo y un homenaje sincero, a quien lo merece.

Si nosotros, por el cariño más sublime cual el que le profesamos a nuestra madre, quisiéramos demostrarlo en estatuas y monumentos, el mundo de ellos estaría lleno y los corazones vacíos.

Un simple retrato, en adoración íntima del hogar, vale más que todos los nombres puestos en las calles, y más que todos los portentosos monumentos.

Y esa fotografía que los compañeros de la magistratura de aquel Don José, todo virtud y justicia, han colocado, presidiendo el despacho presidencial, tiene el positivo valor de un sentimiento nacido en el alma de los que convivieron y admiraron al integérrimo y austero magistrado que daba en sus fallos, siempre puestos en la balanza fiel de su conciencia., justicia y nada más que justicia.

Sencilla también la dedicatoria puesta al retrato "Don José Monedero y Ruiz, gloria de la carrera judicial. Sirvió en esta Audiencia de Teniente Fiscal y después de Magistrado en los años 1921, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28."

Sirvan estas líneas, que como al principio decimos fueron inspiradas ante el retrato del magistrado extinto, para dedicarlas también en su homenaje, rindiéndose ante la grandiosidad del sencillo acto de justicia que proclama una vez más la que sienten los actuales magistrados al reconocer las virtudes de un compañero, así tan callada y silenciosamente, que realza más él homenaje y dice mucho de los que se lo dedican.

LOPIN
Cronista de Tribunales.

De Carabineros

La Dirección general se dirige:

Al jefe de la Comandancia de Estepona: Anotando por el caso sexto, para su destino a Cád'z al cabo Rafael Roig.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras: Autorizando al carabinero Joaquín Anadon, para que solicite traslado de Comandancia.

La afición está de enhorabuena, dos grandes novilleros y ganado del Marqués de Villamarta, es la garantía de una gran tarde de Toros.

Ocurrencias locales

RIÑA

A las 19'30 horas de ayer comparecieron enla Comisaríalos guardas jurados de la Junta de Obras del Puerto José María Illescas y Juan Beneitio, presentando detenidos a Antonio Sobrido Barral y a Manuel Barrás Avilés, porque promovieron riña y escándalo, maltratándose mútuamente de palabras y obras por resentimientos antiguos.

DETENIDO POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

Francisco Vázquez Sánchez, fué detenido por los guardias municipales Félix Vara y Rafaél García, presentándolo en la Comisaría porque en estado de embriaguez, promovía escándalo dando gritos subversivos, enla Avenida de Ana de Viya.

EN BUEN SITIO

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a Manuel Granados Díaz de 19 años, dependiente de ultramarinos el que habita en la vecina ciudad de San Fernando Avenida de la República 270 por haberlo sorprendido en la azotea de la Prevención Civil de Cádiz manifestando que habia penetrado por ser perseguido por su hermano Baldomero que trataba de maltratarle.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.834

JUNIO 18 Sábado San Efren

Madrid

Política negativa

En nota oficiosa dada a la prensa por el Ministerio de Marina, acerca de la anulación del contrato del Estado con la Trasatlántica, y contra la cual anulación reclaman los españoles y los simpatizantes con las cosas de España; en esa nota, repito, y sobre la expresada anulación se dice que con ella no se trata sino de defender en un período que llama transitorio, el interés del Estado.

Querríamos saber nosotros qué es "eso" del interés del Estado, o si es que el de éste, puede dejar de coincidir con el de los súbditos. Consideradas racionalmente las cosas al Estado español, conviene e interesa lo que convenga e interese a los españoles y, por lo tanto, no puede ser interés ni conveniencia del primero, lo que no lo sea de los segundos. Ya sé que se da en algunos casos la triste paradoja de un Estado en prosperidad, y de unos súbditos en decadencia, de un Estado "bien" y de unos súbditos "mal", y alguna vez se da, asimismo, la paradoja opuesta, la del Estado poco solvente con unos súbditos que disfrutan relativo bienestar. De cualquier manera, la ecuación perfecta es que entre el órgano que realiza el derecho y labora por el bien de sus súbditos exista cabal identificación; que éstos sean para aquél en cuanto instrumento del bien general, y que el Estado sea para todos en cuanto cada uno es participante del bien común. Decir que el interés del Estado está en que no se gasten tantos o cuantos millones cuando ese gasto redunda en bien de los españoles, satisface estas necesidades patrióticas y contribuye a mantener el prestigio de España, es afirmar implícitamente que el interés del Estado es opuesto a aquel bien, a que las aludidas necesidades se satisfagan y el prestigio nacional se mantenga.

No es eso. Lo que hay es que estos señores lo miran y resuelven todo bajo el signo de sus prejuicios políticos, estimulados por sus odios o prevenciones partidistas. Los hombres de la izquierda, fueron siempre enemigos de la Trasatlántica—salvo las excepciones—porque los altos gestores de ésta se distinguieron personalmente por su catolicidad y por su monarquismo. Y ahí está todo. No importa que la Trasatlántica haya prestado servicios que no pueden remunerarse con nada y que sólo pueden corresponderse con la gratitud nacional. No importa que haya dado singulares testimonios de desinterés, a los que difícilmente se habrá ni acercado en muchas leguas ninguna empresa mercantil. La Trasatlántica, para los aludidos, tiene la tara de la religiosidad y de la devoción a las instituciones históricas de los que fueron sus inolvidables nobilísimas cabezas visibles. Y eso hay que sancionarlo, dentro de la política negativa que padece España.

El Gobierno ha insinuado en la nota de referencia que se limitará a obligar a la Trasatlántica a cumplir los compromisos que hubiese contraído con sus empleados y obreros. En este punto nos parece que no tendrá ni pretexto para intranquilizarse el Sr. Ministro de Marina, porque en la Trasatlántica hubo siempre para aquellos una solicitud y un interés poco parecidos a los de Empresas explotadoras y muy semejantes a lo del bueno, celoso e inteligente padre de familia y así, los empleados y los obreros de ella recibieron siempre trato profundamente cristiano de parte de sus patronos. Y cuando se dice que un trato es profundamente cristiano, se afirma que responde a los más nobles estímulos de la generosidad y del amor.

PATRICIO

Nota del Día

Sería preciso no vivir en España para que la "Nota del Día" no fuera la de la petición de seis millones de pesetas al señor March para responder de los daños que pueda haber causado al Estado y de aumentar o disminuír esa petición en su cuantía, según sean los resultados de las gestiones que se realicen.

La petición de los seis millones de pesetas a March es indudablemente la "Nota del día", y lo es más que nada, porque de nuevo han puesto en evidencia nuestros gobernantes su absoluto desconocimiento de la realidad y por tratar de quitarse de en medio a uno que consideraban su enemigo, desde el momento en que no les dió el dinero que de él requirieron para hacer la revolución, lo que han conseguido es rodear a dicho señor de una aureola que sus millones, con ser muchos, como dicen que son, no fueron nunca suficientes para dársela. Ahora, por obra y gracia de esta persecución, que jurídicamente no hemos de estudiar, han conseguido que la atención de toda España esté en ese hombre, y han conseguido, también, que el pueblo, y esto ya tiene un lógico fundamento, piense que tal vez a alguien conviniera que el señor March no hablase cuando contra él se toman tales determinaciones.

Verdaderamente, el asunto merece algunas consideraciones por lo extraño. Con ocasión de todo este pleito, se ha dicho que el Estado, en estos diez meses, ha perdido o ha dejado de ganar en uno de los monopolios cerca de un millón de pesetas, y sin embargo ha quedado en pie, porque para desmentirlo no basta que diga el Sr. Prieto o el Sr. Carner que es falso. Aquí se ha hablado mucho del contrato de petróleo y nada, en resumen, se sabe, sinó que ahora es superior su precio; y cuando se llega al momento de unas acusaciones y se señalan a infractores de leyes y decretos, todo lo que se ocurre hacer es encarcelar a un hombre y pedirle, además, seis millones para responder de algo que él también dijo que era falso y que no se ha dejado que aclare como aclarar quería y tenía solicitado.

Indudablemente, con este sistema o con este plan seguido se ha puesto de relieve la figura del encartado y en cambio se ha quedado el Gobierno en situación bastante desairada, pues quieran o no quieran, las denuncias formuladas por el señor Gil Robles están aún flotando en la Cámara, a pesar de toda la patriotería barata del señor Lerroux y de toda la sinceridad un tanto extraña con la que el señor Maura envolvió sus frases cuando cantaba la honorabilidad del señor Prieto.

No fué sincera ni gallarda la actitud del Gobierno en la célebre sesión del martes; pero tal vez no hubiera tenido tanta trascendencia, porque en España pronto se olvidan las cosas, sinó se le hubieran puesto como apéndice la detención del que quería hablar y después el golpe de los seis millones de pesetas.

Con todo ello, ya lo decimos antes, lo único que se ha conseguido es dejar el ambiente gubernamental mucho más nebuloso de lo que ya lo estaba, y ha dejado también con mucha menos gallardía las figuras de los dos ministros señores Carner y Prieto, que no han podido lograr quitarse de encima las acusaciones que sobre su actuación hiciera el diputado salmantino ni las que hubiera hecho también el otro diputado, al que con sus propias pesetas se le ha puesto una mordaza para que no se entere el país de lo que pueda haber pasado en España desde la instauración del nuevo régimen y lo que en ese mismo tiempo pueda haber pasado en Rusia... o en cualquier Banco de Suiza, por ejemplo.

El abandono postal de Cádiz

Hace mucho tiempo, creemos, que más de un año, hablamos en estas columnas del abandono en que postalmente se encontraba la ciudad de Cádiz y su provincia... Y hablamos de esto cuando circulaba el rápido famoso, creado por Andaluces, para enlazar con el también rápido Sevilla-Madrid y Madrid-Sevilla. En aquella ocasión hicimos ver la necesidad de crear una ambulancia postal en dicho tren, ambulancia que debió depender de Cádiz y servir así, con rapidez los intereses de más de 600.000 españoles que pagan religiosamente todos los impuestos al Estado crea y que, por consiguiente, tienen "derecho" a que la Nación les dote de los mismos servicios que otras provincias, más afortunadas y no más españolas, tienen sin pedirlo...

Inútil fué nuestra solicitud porque a los pocos días de hacerla se suprimió el citado tren Rápido y ello quedó, por consiguiente, en el aire... Mas hoy, que a consecuencia de la reforma del horario de Andaluces cabe también una reforma en los servicios postales que la provincia y ciudad de Cádiz tienen, elevemos nuestra voz a los Poderes Públicos con objeto de ver si ¡al fin! atienden a unos centenares de millares de españoles cuyos intereses están mal servidos...

¿Se nos quiere decir porqué razones, que no se nos alcanzan, no circula una ambulancia postal, servida por personal de Correos de Cádiz, entre Cádiz y Sevilla en el tren que sale de ésta a la una menos diez de la tarde?

¿Se nos quiere decir también porqué razón, una vez creada esa ambulancia, no regresa dicho personal en el tren que sale de Sevilla (E. de Cádiz) a las 10 menos cinco de la noche?

Nosotros, aunque profanos en la materia postal, no hemos tenido más remedio, ya que somos periodistas y estamos aquí para defender los intereses gaditanos, que aprender algunas cosas y de ese estudio que hemos realizado hemos sacado las siguientes consecuencias:

1.ª Que estableciendo esa línea Cádiz-Sevilla (omnibus ya citado) se consigue que "toda la correspondencia" de Cádiz, su provincia, la que venga de Canarias "antes" de la salida de dicho tren, y la nacida en el trayecto el Cuervo-Sevilla, sea transportada seguidamente a los trenes Sevilla-Málaga (correo), que enlaza en Utrera con el omnibus de que hablamos, Sevilla-Mérida (mixto) Sevilla-Huelva (correo) y Sevilla-Córdoba (carreta) aparte de que la dirigida a Sevilla gana "un reparto". Así es que por lo dicho anteriormente vemos que "toda la correspondencia para Málaga, Granada, Córdoba, Huelva y Mérida "gana" también "un reparto" ya que, en caso de llevarla, como ahora ocurre, el mixto Cádiz-Sevilla o el exprés de Madrid, se dá el peregrino caso que "duerme" dicha correspondencia "toda una noche", en las oficinas de Córdoba, Sevilla y Baeza Estación para que "al día siguiente" las recojan los trenes descendentes y las lleven a sus respectivos destinos con lo cual se consigue que "pierda" el reparto de la mañana y no pueda ser contestada en muchos casos, de vuelta de correo...

Pues bien, siendo ésto una enormidad aún lo es más que circule el omnibus Sevilla-Cádiz (que sale de la E. de San Bernardo, Sevilla, a las 10 y 5 de la noche) "sin correo" apesar de traer un furgón de Andaluces con coche-correo.

Este tren "no tiene más" que los siguientes enlaces:

En Sevilla recogería "toda" la correspondencia de Extramadura que trae el tren de Mérida, "todo" lo que trae el exprés de Huelva-Sevilla, y la del carreta de Córdoba, pues sale a una hora que dá tiempo, más que suficiente para hacer el trasbordo correspondiente. Y en Utrera, recogería la correspondencia de Málaga y Granada que transporta el Mixto Málaga-Sevilla, con lo cual vemos que la importancia postal de este tren es enorme... Importancia que saltará más a la vista si decimos que toda esa correspondencia queda en Sevilla "toda una larga noche" y al día siguiente la recoge el Mixto Sevilla-Cádiz o el exprés de Madrid... Así es que estableciendo esa línea el formidable núcleo de intereses y de ciudadanos españoles que viven de Sevilla acá, vería cómo ganarían sus intereses ya que, de traer dicho tren omnibus, todo ese enorme fárrago de correspondencia ganaría un reparto, el de la mañana las cartas, giros, impresos, valores, etcétera, etcétera, que vinieran del Centro, Este, Oeste y Sur Oriental de España...

zPor eso, no nos explicamos la razón que pueda existir para mantener una línea de Mixto-Sevilla-Cádiz que tiene su salida "antes" que el exprés y llega mucho después que él a Cádiz... A nuestro juicio, esa línea que no sirve "para nada" debe suprimirse en absoluto y establecer la que decimos...

Y ¡la verdad! no nos explicamos cómo el actual Director General de Correos que ha estado residiendo tantos años en Cádiz no se ha dado cuenta de estas anomalías, buenas para el siglo 19, principios, pero no para la época actual... Seguramente no habrá sido bien informado porque de haber estado asesorado convenientemente, no circularía ese mixto anacrónico, no perdería un reparto tanta correspondencia y los intereses de 600.000 españoles estarían servidos con arreglo a la lógica.

Y para terminar, por hoy, también tenemos que decir que si los nuevos barcos de la Trasmediterránea llevan cabinas y aún bodegas especiales para la correspondencia ¿porqué no se "restablece" la línea postal Península-Canarias? ¿Qué razones hay para que se hagan cargo de la correspondencia los capitanes de los citados buques y no oficiales ambulantes de Correos? ¿es que esa línea, formidable por muchos conceptos, es inferior, postalmente hablando, a las establecidas entre Algeciras y Tánger, Algeciras y Ceuta, Ceuta y Villa-Sanjurjo, Málaga y Melilla y Melilla y Villa-Sanjurjo?

A lo mejor, esa línea, no se ha establecido porque no se ha hecho ver la importancia de ella pero, ahora, que Cádiz sufre la axfisia de tantos intereses, nosotros, vamos a procurar que éste interés gaditano no muera en flor...

Sr. Director General de Correos...

Sr. Administrador Principal de Cádiz...

..Una gran tarde de toros es la que el día 19 presentará a la afición la Empresa de la Plaza del Puerto de Santa María. Lean nuestro programa en la última plana.

(POR TELEFONO)

POSIBLE TRASCENDENCIA POLITICA DE UN ACUERDO DE LOS RADICALES SOBRE LA ENMIENDA DEL SEÑOR REY MORA

Parece que el acuerdo de la minoría parlamentaria del partido radical de mantener la enmienda del señor Rey Mora, haciéndola suya y pidiendo votación nominal con este motivo, pudiera ser origen de acontecimientos políticos de gran importancia si antes no se encuentra medio de solucionar esta cuestón.i

¡Pobre Pueblo.....!

¿No habeis leido la dolorosa exposición que del hambre que padecen, los vecinos de Sierro en la provincia de Almeria hacen al Gobierno?

Pocas veces un documento colectivo ha causado tanta y tan honda impresión... Porque los que se han decidido a hablar de esta manera; los que sin rencores ni odios, con una paciencia y una serenidad que admiran y edifican, cuentan la miseria espantosa que padecen en su terruño, allá en tierras andaluzas, en la provincia almeriense, tan escasa de recursos siempre, una de las que más hijos suyos envía al extranjero, como lo hemos comprobado cuantos nos hemos puesto alguna vez al habla con los emigrados españoles en Francia; los que piden no ya una limosna, un donativo de aquellos más favorecidos por la fortuna, sino trabajo, trabajo sin condiciones, libre de esas tiranías a que se somete hoy al que quiere trabajar, y esto en nombre de una libertad que debe de enrojecer de vergüenza al ver de que manera se la pisotea y se la degrada pretendiendo honrarla; los que son respeto y sumisión tan raros en esta época de violencia y rebeldía, demandan el derecho a vivir, el derecho a comer algo que no sea un poco de hierba y como convite especialísimo, como algo que supone el máximun de lo exquisito, un poco de arroz... esos, nuestros desgraciados hermanos, me recen que nosotros, los que profesamos la fe de Cristo,—y somos la inmensa mayoría, díganlo las colgaduras del día glorioso y triunfante del Sagrado Corazón en que España afirmó muy alto su catolicismo,—los que sabemos que se conocerá que somos sus discípulos en que nos hemos de amar los unos a los otros como El nos amó; los que tenemos como un tesoro el más preciado la virtud de la caridad y también y juntamente con ella la de la justicia, no podemos vacilar en acudir en auxilio de esos honrados vecinos de Sierro, que se mueren de hambre, y no es esta frase una paradoja, ditirambo, una exageración patética, es la verdad lisa y llana, es una realidad que chorrea sangre del alma, lágrimas del corazón, es algo que no debió de ser nunca y que es... una nota más y bien triste en el concierto de hombres que no tienen con que comer ni con que dar de comer a los suyos porque no tienen medios de trabajar. No vamos ahora por razones fáciles de comprender a analizar las causas de esta espantosa miseria, ni la culpa que tengan... quienes la tengan. El hecho es tan lamentable, se sale tanto de lo corriente que por si solo se comenta. Pero lo que yo he querido hacer resaltar en estas líneas, es que la situación de esos desventurados habitantes de Sierro, merece y pide con una urgencia que el hambre hace imperiosa que vayamos en auxilio de ellos. El Gobierno habrá de darles trabajo... pero mientras llega, nosotros los católicos, tenemos que remediar esa hambre, tenemos que pensar y acordarnos de aquellos hogares en donde los niños lloran pidiendo pan, en donde las madres agonizan de pena porque no pueden darles ese pedazo de pan que los labios infantiles suplican; en donde los hombres están al borde de la desesperación, si no se han desesperado es porque son cristianos, y los que puedan mucho y los que puedan poco, y aun los que no puedan nada, pero que buscando mucho algo encontrarían y si les cuesta sacrificio, tendrá un mérito mayor, todos, enviemos a Sierro no una limosna, que en este caso es justicia amasada con amor lo que se manda, enviemos ese socorro que restañe las lágrimas que queman las mejillas de los hombres; que suavice la agonía del corazón de las madres; que haga reir gozosos a los pobres pequeñuelos y con el pan les devuelva la salud y el bienestar; que aleje la nube sombría que se ha extendido en el pueblo andaluz que de lo contrario va a perecer; que demuestre una vez más,como se demuestra siempre, que es la caridad de Cristo la que primeramente acude allá donde no sufre, que es el amor que nace y brota del Corazón de Cristo, el que verdaderamente sabe cambiar en flores las espinas, en sonrisas de paz las muecas de dolor.

Reciente tenemos la paternal exhortación de nuestro Santo Padre Pío XI... Al hablar de la abstención de los fieles a las fiestas aun licitadas en honor del Sagrado Corazón pidiéndole el remedio de los grandes males que afligen a la humanidad, añade que los que pueden, los que poseen bienes cercenen algo de estos bienes y lo den a los que nada tienen. Y esto claro es que no se limita a los días del novenario del Sagrado Corazón, sino que lo recomienda para todos los días. Demos pués, demos sin regateos; lo que demos nos lo devolverá con creces Aquel que amó tanto a los pobres, que dijo que consideraría hecho como a El mismo lo que con los humildes y desgraciados se hicieran.

¡Pobre pueblo! esgarra el alma el clamor de sus vecinos que mueren de hambre...

No seamos sordos a este clamor y que nuestro socorro sea para esos hermanos nuestros a la vez que el remedio de su necesidad corporal, la expresión de afecto y de la compasión que por ser de corazones cristianos son los únicos verdaderos.

MARIA DE ECHARRI

La Empresa Ibarra y la ruta Mediterráneo-Plata

Ha guardado silencio la Empresa Ibarra hasta el presente, ante la campaña de Prensa, telegramas y folletos, llevada a cabo por elementos afectos a la Compañía Trasatlántica, ante la duda de si esos elementos respondían o no a sugestiones de dicha entidad; pero como, con ocasión de replicar a una nota oficiosa del Ministerio de Marina, la Trasatlántica saca a plaza el nombre de Ibarra, esta Empresa se cree en el deber de romper el silencio entregando a la consideración pública unos datos y cifras de modo escueto.

No tenemos para qué entrar en la discusión de **aquellos puntos contractuales** entre la Trasatlántica y el Estado, a que la primera se ha referido; pero si nos interesa precisar algún otro.

Este es que los barcos de Ibarra no son esos buques cargueros de que despectivamente habla la Trasatlántica. Cualquier afirmación que nosotros hiciésemos podría parecer interesada. Dejemos, pues, hablar a las estimaciones internacionales, hechas por la Conferencia del Mediterráneo y por la South American Passenger Traffic.

La primera estableció, por lo que respecta a la ruta Mediterráneo-Brasil-Plata, tres categorías de barcos en orden a la velocidad. En la primera categoría figuran sólo el "Giulio Cesare", el "Conte Verde" y el "Duilio", cuya velocidad normal es de 18 a 19 millas por hora; en la segunda los "Campana" y "Florida", de la Sociedad de Transportes Marítimos de Francia, y los "Cabo San Agustín", "Cabo San Antonio" y "Cabo Santo Tomé", de la Empresa española Ibarra y Compañía; y, finalmente, en la tercera categoría se comprenden los buques mixtos de pasaje y carga, de velocidad aproximada de 12 millas, como las motonaves de Ibarra "Cabo Palos" y "Cabo Quilates", y los barcos de la France America "Guaruja" e "Ipanema".

La estimación de la South American Passenger Traffic se refiere a los viajeros. En este orden se colocan los barcos españoles de Ibarra, "Cabo San Agustín" y "Cabo Santo Tomé", a igual nivel que los "Giulio Cesare", "Conte Verde" y "Duilio", de Italia, por lo que respecta a pasajeros de tercera; y se coloca el "Cabo San Antonio", también de Ibarra, en la primera categoría, por lo que hace al pasaje turístico.

Y ahora he aquí las cifras relativas al pasaje, carga y coste de la línea:

PASAJEROS

La Compañía Trasatlántica establece en su nota una comparación de cifras con la Empresa Ibarra que no puede aceptarse. Lo hace, en efecto, cotejando años en que ella tenía el servicio completo, y no pasaba así con nosotros, pendiente de entrega de las tres modernas motonaves, construídas en Astilleros nacionales. La comparación hay que hacerla a partir de primero de enero de 1932, en que la flota Ibarra quedó completa.

Las cifras desde este primero de enero a 30 de abril, dan el siguiente resultado:

Total de pasaje en la ruta	Trasatlántica	Ibarra	Observaciones
9.392	1.399	351	Precios reducidos
	1.111	1.965	Precios corrientes
	2.150	2.316	

o sea, que el porcentaje de viajeros a precios corrientes que corresponde a la Trasatlántica es de 14,53 por 100 y el que corresponde a Ibarra es de 25,71 por 100.

En los cuatro meses primeros de 1932 los pasajeros de primera transportados por la Trasatlántica, han sido 71 a la ida, sobre un total de 796, y 29 al regreso sobre 822; es decir, que un transporte del 8,92 por 100 a la idea y 3,53 por 100 a la vuelta, no puede autorizar en manera alguna a hablar de nexo espiritual hispano-americano mantenido por la Trasatlántica, ni autoriza tampoco un pro medio de 23 pasajeros de primera por expedición mensual (entre ida y vuelta), a pedir que se paguen por el contribuyente más de nueve y medio millones de pesetas, sobre todo, si estos servicios pueden atenderse por la bandera nacional de modo notablemente más económico y con mayor eficiencia por el mayor número de expediciones.

Las cifras del cuadro anterior prueban, de manera elocuente, la preferencia acentuadísima que, para el transporte de pasajeros de tercera preferencia y tercera ordinaria, merecen los barcos de Ibarra, cosa no extraña, si se tiene en cuenta que los de la Trasatlántica sólo disponen de camarotes para 146 viajeros, y los demás tienen que ir en los sollados donde arman hasta 800 literas, mientras que los nuestros poseen acomodaciones de a dos, cuatro, seis y muy contadas de ocho plazas para 500 pasajeros en los "Cabo San Agustín" y "Cabo Santo Tomé", y 200 en el "Cabo San Antonio", todos ellos con luz directa al exterior, amplio salón comedor, hall, bar, salón de té y espléndidas cubiertas de paseo, nada de lo cual ha sido superado por ningún buque a flote, conforme a la estimación internacional a que antes hicimos referencia.

Así se explica la marcada predilección que por estas motonaves demuestra el pasaje, que hasta aquí viajaba en segunda preferente, segunda e intermedia en otros buques, y que, en la actualidad, prefiere viajar en las terceras de los barcos de Ibarra por las superiores condiciones que las mismas ofrecen, dentro de una mayor economía.

Independientemente de estas acomodaciones, de clase única o tercera, cuentan estos buques con habilitación para una clase preferente, que en el extranjero se denomina única, y que, entre nosotros, se llama turística. De esta clase, el "Cabo San Antonio" tiene 54 plazas, que disponen de lugares de esparcimiento, salones de música, lectura y "fumoir", veranda, etc., etc.; los "Cabo San Agustín" y "Cabo Santo Tomé", si bien sólo disponen cada uno de 16 plazas de dicha clase, son susceptibles de ampliación, lo mismo que en el caso del "Cabo San Antonio", si las exigencias del servicio así lo requiriesen.

CARGA EXPORTADA DE ESPAÑA

La carga transportada por las dos empresas, es:

Años	Total de carga	Trasatlántica	Ibarra	Bandera extranjera
		(En toneladas)		
1930	100.720	18.365	38.965	43.390
1931	63.554	11.746	24.342	27.466
Cuatro meses de 1932	19.398	2.998	9.441	6.956

Salta a la vista la diferencia que a favor de Ibarra hay entre la carga que transporta esta Empresa y la que transporta la Compañía Trasatlántica; pero para que el lector se dé aún más cuenta vamos a sacar los porcentajes de ello, que son los siguientes:

Años	Tanto por ciento de carga transportada por la Trasatlántica	Tanto por ciento de carga transportada por Ibarra
1930	18,24	38,69
1931	18'48	38,30
Cuatro meses de 1932	15,46	48,67

COSTE DE LA LINEA

¿Qué ha cobrado la Trasatlántica del Estado, que es tanto como decir del contribuyente español? ¿Qué ha cobrado Ibarra?

La Trasatlántica ha costado en la ruta Mediterráneo-Plata 9.870.792 pesetas, que se obtienen distribuyendo el auxilio del Estado en 1931 sobre el conjunto de millas navegadas por los buques de dicha Compañía, y aplicando el tanto resultante por milla a las 144.627 millas navegadas en dicha ruta, o sea 68,25 pesetas millas. Ibarra cobró el año pasado en esta misma línea, en concepto de primas a la navegación 550.757,83 pesetas, de las cuales 29.190,16 se han dedicado a Montepío e impuestos de pagos al Estado, sin perjuicio de la donación que anualmente hace la Empresa Ibarra a su Caja de Previsión del personal.

La novillada del domingo en el Puerto

Pocas veces se ha hablado con el entusiasmo que en estos días se hace de una fiesta taurina. Y está justificada la animación, ya que la novillada que mañana se celebrará en el Puerto de Santa María es, sin duda alguna, en lo que a los componentes del cartel se refiere, un acierto de la Empresa que lo ha confeccionado, pues ha recogido el deseo de la afición de toda la provincia, que aún saborea las completísimas faenas que Niño del Matadero y Maravilla realizaron en su última actuación en el circo gaditano.

Artistas ambos de repertorio extenso, valientes y pundonorosos, proporcionarán a los espectadores que llenarán la plaza de la ciudad hermana una agradable tarde de toros.

Próximos a "doctorarse", demostrarán, como lo hicieron en Zaragoza, que pueden competir, con seguridades de triunfar, con los más destacados valores de los matadores de cartel.

Elemento principal en la fiesta es el toro. Y el marqués de Villamarta, que este año paseó su divisa por todas las plazas de España conquistando éxitos por la bravura y nobleza de los bichos que vende para la lidia, ha enviado una novillada preciosa, limpia, y "con nota".

He aquí los nombres, números y pelos de los novillos:

31, "Risueño", negro.
149, "Rompetecho", negro.
110, "Pañolero", negro.
126, "Cordonero", negro.
18, "Fogata", negro bragao.
58", "Juanillón", negro bragao.

¡Al Puerto, pues, que la novillada de mañana será de las que satisfarán hasta a los aficionados más exigentes!



DEPORTES

El Campeonato de España

LA FINAL

En Madrid: Athlétic de Bilbao-Barcelona F. C.

Mañana, con la terminación de la final del Campeonato de España se cerrará la temporada oficial de foot-ball, que este año, como otros, o más que otros, ha sido pródiga en sorpresas y cosas ilógicas, que ya en el popular deporte parece deben considerarse como lógicas, por lo menos por la fuerza de la costumbre.

En el encuentro de mañana se enfrentarán dos onces históricos de verdad y duchos por tanto en estas lides, que pondrán en la lucha todo el esfuerzo de dos escuelas idénticas, aunque con bases muy distintas.

nE los dos equipos impera la escuela inglesa, inspirada por los dos entrenadores Mr. Pethland y Mr. Greenweell; pero mientras en el primero la base del once es la fortaleza y el ímpetu juvenil, en el otro, en cambio, es la experiencia y veteranía de los viejos la que priva.

Y mañana se verá cuál de los dos es mejor, aunque de antemano nosotros creemos que los primeros, y que, por tanto, el Athlétic de Bilbao volverá a llevarse la copa de nuevo.

En la Liga, el equipo bilbaíno venció por dos veces al Barcelona en las Corts y en San Mamés, por 3-1 en el primer encuentro y 3-0 en el segundo. En la copa esperamos un resultado análogo y desde luego también favorable al once rojiblanco.

Una diferencia de dos o tres tantos es, a nuestro juicio, lo más natural.

Jolus

HISTORIAL DE LA COPA

EQUIPOS QUE HAN OSTENTADO EL TITULO

Años	Equipos
1902	Athlétic Club de Bilbao.
1903	Athlétic Club de Bilbao.
1904	Athlétic Club de Bilbao.
1905	Real Madrid F. C.
1906	Real Madrid F. C.
1907	Real Madrid F. C.
1908	Real Madrid F. C.
1909	Ciclista F. C. de San Sebastián.
1010	Athlétic Club de Bilbao
1911	Athlétic Club de Bilbao.
1912	Barcelona F. C.
1913	Barcelona F. C.
1914	Athlétic Club de Bilbao.
1915	Athlétic Club de Bilbao.
1916	Athlétic Club de Bilbao.
1917	Real Madrid F. C.
1918	Real Unión de Irún.
1919	Arenas de Guecho.
1920	Barcelona F. C.
1921	Athlétic Club de Bilbao.
1922	Barcelona F. C.
1923	Athlétic Club de Bilbao.
1924	Real Unión de Irún.
1925	Barcelona F. C.
1926	Barcelona F. C.
1927	Real Unió nde Irún.
1928	Barcelona F. C.
1929	C. D. Español de Barcelona.
1930	Athlétic Club de Bilbao.
1931	Athlétic Club de Bilbao.

En resumen, han sido campeones de España:

Athlétic Club de Bilbao, 12 veces.

Barcelona F. C., ocho veces (contando el título de 1910, año en que hubo una escisión en el foot-ball español, proclamándose dos campeones, que fueron precisamente el Barcelona y el Athlétic de Bilbao, los dos rivales de ahora).

Real Madrid, cinco veces.

Real Unión de Irún, tres veces.

Ciclista F. C. de San Sebastián, una vez.

Arenas de Guecho, una vez.

ARBITRO DE LA FINAL

A petición de ambos equipos, se encargará de dirigir la lucha de mañana por el título nacional de la copa, el árbitro madrileño señor Escartín.

LOS JUGADORES QUE HAN SIDO CAMPEONES

De los jugadores que probablemente jugarán la final han sido campeones:

Del Barcelona: En 1920, Samitier; en 1922, Samitier y Piera; en 1925, Piera, Arnau y Samitier; en 1926, Piera y Samitier; en 1928, Guzmán, Castillo, Piera, Samitier y Arocha.

Del Athlétic: En 1930, Blasco, Castellanos, Urquizu, Muguerza, Aguirrezabala, Lafuente, Iraragorri, Bata y Gorostiza (de centro delantero jugó Unamuno, y medio, Pichi; Roberto no jugó, por estar lesionado); en 1931, Blasco, Castellanos, Muguerza, Roberto, Iraragorri, Bata, Aguirrezabala y Gorostiza (Careaga jugó de back; Pichi, de medio, y Felipés en lugar de Lafuente, que, lesionado, no pudo actuar.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA AMATEUR

LA FINAL

En Madrid: Imperio-Erandio.

Antes del encuentro final del torneo profesional contenderán los finalistas amateur por el título de España de su clase.

La lucha ha de ser difícil, pero, sin embargo, juzgamos favorito al Erandio, que ganará lógicamente por uno o dos tantos de diferencia.

Y es que la lógica en esta final se inclina decididamente por Vasconia.

Y si no, que lo digan los profesionales.

DE LA PROVINCIA

EN CHICLANA

C. DEPORTIVO CHICLANERO, 0
DEPORTIVO ASIDONENSE, 1

Para el domingo pasado, día en que la Feria de Chiclana comenzaba, estaba señalada la celebración de un encuentro entre el Deportico Chiclanero y el Deportivo Asidonense, disputándose una hermosa copa de plata y sirviendo ello de motivo para la inauguración oficial del campo de foot-ball de Chiclana.

Como estaba anunciado, se celebró el encuentro, que terminó con la victoria del once forastero por la mínima diferencia.

EL PARTIDO POR FUERA

Gran gala para el foot-ball en Chiclana; el campo repleto de público que espera con ansia el comienzo de la lucha; en el amibente, un gran entusiasmo, y presidiendo el partido las autoridades, y lo que es todavía mejor: junto a la nota severa de aquellas, la gracia y simpatía de la bellísima señorita de Mier, madrina del encuentro.

En el ánimo de todos, el deseo de que llegue la hora del principio de la lucha.

Y, al fin, la misma señorita citada hace el saque inicial.

EL PARTIDO POR DENTRO

Son las cinco de la tarde y ya ha habido los cambios usuales de ramos y de saludos.

En el primer tiempo fué cuando se marcó el tanto que había de ser el de la victoria; lo consigue Serrano, al rematar un corner de cabeza, bastante bien por cierto.

Van diez minutos de juego y a los quince se produce la lesión del portero del once local, que tiene que ser sustituído por el suplente.

El dominio en este tiempo, como en todo el partido, se inclina de parte del once local, pero desgraciadamente para sus partidarios sin efectividad en el marcador, por lo menos oficialmente, ya que hay una ocasión en la que el tanto se produjo a favor de los locales, pero el árbitro no lo concedió.

Fué en un corner en que incurre el once forastero y que saca colocadísimo Madrid, rematando Romero de cabeza a la meta, pero un defensa saca el esférico cuando ya había cruzado la línea de goal, sin que el árbitro dé por válido el tanto.

En el segundo tiempo persiste el tanteo primitivo del 1-0 favorable al once forastero, pese al mayor dominio del equipo local, a quien en verdad el domingo no acompañó la suerte para nada.

El Deportivo Asidonense hace uso de un juego brusco y duro, que los árbitros fueron dos, y ambos malos—no cortan en manera alguna.

Y así termina el partido con la victoria del Deportivo Asidonense, por el mínimo tanteo de 1-0.

ALGUNOS COMENTARIOS

El equipo de Medina vino reforzado por valiosos elementos, que dieron al conjunto una mejora considerable y, sin embargo, justamente debían haber sido derrotados, siquiera fuera por poca diferencia, pero derrotados al fin, ya que en conjunto el once local le superó y dominó mucho más.

Por lo que toca al once de casa, no tuvo una buena actuación de conjunto y sólo se distinguieron aisladamente Marín, Romero, Madrid y los dos defensas.

Además de no hacer un buen partido como otras veces, no le ha acompañado la suerte, que muchas ocasiones le fué adversa completamente.

Los árbitros, verdaderamente malos.

DESPUES DEL PARTIDO

Después del encuentro los contendientes de hace unos momentos, directivos y muchas personas más, se reunieron en la bodega de P. Cara, donde se hizo bien patente la amistad que media entre los dos equipos y las dos ciudades, Chiclana y Medina.

En esta reunión hicieron uso de la palabra diversos señores, con gran entusiasmo todos.

XXX.

DE CASA

MAÑANA EN EL VELODROMO

MIRANDILLA F. C.-BALOMPIE

El encuentro suspendido el domingo pasado entre los primeros equipos del Mirandilla y Balompié locales se celebrará mañana en el campo del primero.

La hora señalada para el comienzo es la de las cinco en punto.

El equipo del Mirandilla se alineará como de costumbre, o sea en la forma siguiente:

Treviño; Antonio, Segura; Mercedes, Pedrosa, Espinosa; Durán, Pérez, Pepe, Ricardo y Oneto.

Jerez de la Frontera

LOS VIDRIEROS ANUNCIAN LA HUELGA

Los obreros de la Fábrica de Botellas, en reunión que tuvieron anteayer, acordaron ir a la huelga el próximo día 22, si para esta fécha no se les han concedido unas reclamaciones que tienen presentadas a la Dirección de la Compañía.

El alcalde, señor Germá, cree que el conflicto no llegará a tener lugar, ya que siendo justas las aspiraciones de los obreros, es probable se llegue a un acuerdo amistoso, praa lo cual han comenzado a hacerse las gestiones a ello encaminadas.

LOS CAMPESINOS PERSISTEN EN LA HUELGA

La Asociación de obreros agrícolas, en asamblea que ayer celebró, acordaron mantener su declaración de huelga para el próximo día 18, ya que los patronos nose avienen a discutir ahora conjuntamente las bases de trabajo para las faenas de verano e invierno, sino sólo las primeras, dejando las otras para fecha oportuna.

CHARLA LITERARIA

El próximo sábado 18, dará una charla en el Ateneo Jerezano, sobre "El idioma castellano en América", el distinguido español don Antonio Gutiérrez Alfaro, que durante varios años ha residido en la Argentina.

NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN OMNIBUS

Algo después de las cuatro de la tarde de ayer, uno de los ómnibus del servicio público atropelló en la calle Empedrada, frente al cuartel de la Guardia civil, al niño Manuel Ruíz Guerrero, de 12 años de edad, que vivía en compañía de sus padres en el número 11 de la calle Cazón.

El niño fué arrollado por las ruedas traseras del coche, que le causaron la completa fractura de la base del cráneo, muriendo instantáneamente.

El vehículo, que según testigos, llevaba una marcha moderada, era conducido por José Holgado Borrego, de40 años, domiciliado en Alvar Núñez, 13, quien presa de una gran excitación nerviosa, fué trasladado al próximo cuartel.

Personado en el lugar de la ocurrencia elJuzgado instructor de guardia, que era el de San Miguel, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito antómico del cemnterio, donde hoy le será practicada la autopsia.

El chauffeur ingresó en la cárcel.

BAJO LA PRESIDENCIA DEL GOBERNADOR SE REUNEN LAS COMISIONES DE PATRONOS Y OBREROS AGRICOLAS, NO LLEGANDOSE A UN ACUERDO

Para ver el modo de evitar la anunciada huelga de los campesinos, estuvo ayer en ésta el Gobernador civil de la provincia, don Joaquín García Labella, quien presidió en el Ayuntamiento una reunión de las representaciones patronal y obrera, a la que también asistió el Alcalde señor Germá.

En la reunión se cambiaron impresiones sobre el conflicto que se aproxima, proponiéndose en la misma una fómula, que la comisión obrera recogió, prometiendo llevarla a conocimiento de su asociación, para que ésta decida.

Para tratar sobre el asunto, esta noche se reunirá la sociedad de obreros agrícolas.

FALLECE LA VICTIMA DEL ATROPELLO AUTOMOVILISTA DEL MARTES

En el Hospital de Santa Isabel falleció ayer Cristóbal Sánchez Burgos, de 30 años, natural de Paterna de la Ribera, que el pasado martes fué atropellado en el kilómetro 6 de la carretera de Medina, por un automóvil que era conducido por Alfonso Salas Castro.

El cadáver fué trasladado al depósito anatómico, donde hoy le será practicada la autopsia.

El chófer continúa detenido.

SE SOLUCIONA EN PARTE, EL ASUNTO DE LOS VITICULTORES

En la mañana de ayer, cumpliendo el laudo de la Alcaldía, se reintegraron al trabajo todos los obreros viticultores, a excepción de los ocupados en la viña "Los Aparicios", causa del boycot, y por tanto del lockaut anunciado por los patronos.

Cuando anoche recibió el alcalde a los periodistas, les manifestó que había citado al presidente de la sociedad de viticultores, con el objeto de darle a entender la necesidad en que se encuentra el gremio de cumplir el laudo por la alcaldía.

CARNET DEL REPORTER

Por el contralmirante don José Ristori y para su hijo don José, distinguido teniente de Infantería, ha sido pedida a la respetable señora doña Carmen Carriedo, viuda de Ruiz, la mano de su hija María Pepa.

—Regresaron de su viaje de novios, los señores de Ortiz Cortiguera (D. Pedro).

—Concluída la licencia que disfrutaba, regresó de Algeciras el teniente de Seguridad don Juan Grajera Marín.

EL CORRESPONSAL.

17-6-1932.

La inauguración de la temporada taurina en el Puerto de Santa María será un gran éxito. Vea el cartel en la última plana de este número.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LA CARTERA DE MARINA"

Un éxito rotundo y definitivo obtuvo en el teatro Cervantes de Madrid la comedia satírica de Irodsay, adaptada por Pablo del Valle, que se titula como indicado queda.

Esta comedia tiene su origen en una obra alemana.

Sin entrar ahora en el mérito literario—aunque reconociendo la habilidad escénica de la obra—, hay que señalar que contribuyó mucho a ello un estado especial de desasosiego que nada de extraño tiene que de la calle entre a las salas de los teatros.

En un país imaginario el Imperio es derrocado por el socialismo o el comunismo. Se encumbra éste; pero los encargados del Poder lo hacen tan mal, que provocan las iras del pueblo, que se siente defraudado, y surge un movimiento de reacción que vuelve las cosas a su primitivo estado, con la emigración de los encumbrados y la vuelta del Imperio.

Creemos, con toda sinceridad, que esta obra no hubiera podido representarse hace seis o siete meses. Ahora se estrenó con atronadores aplausos por parte del público que llenaba el teatro, especialmente en algunas de sus frases, como, por ejemplo, una del tercer acto, en que dice un personaje, poco más o menos, que la reacción fué provocada, entre otras cosas, porque no se puede arrancar con un decreto un sentimiento arraigado de toda la vida en el alma de un pueblo.

Otra prueba de ese estado especial de la opinión de que antes hablamos fué el hecho de que en el segundo entreacto, al darse el público cuenta de la presencia en un palco entresuelo del aplaudido autor don Pedro Muñoz Seca, le tributase una formidable ovación y se le vitorease con entusiasmo, siendo el primer sorprendido el citado autor, que, aunque rehuía el hacerlo, se vió obligado a saludar al público que le aplaudía con tanta insistencia. Y hasta se dieron vivas a "La Oca".

Sin ser "La cartera de Marina" un modelo de comedia satírica, tiene momentos de mucha gracia y humorismo; algunos de ellos son verdaderos aciertos; no está mal construída; el movimiento escénico está bien, especialmente en los dos primeros actos; el tercero, por el contraste que ofrece con los anteriores, resulta más lento, pero también es entretenido; el lenguaje es correcto, los tipos cómicos está bien trazados, y las escenas se desarrollan en lógica sucesión.

—

En el Romea de Murcia se presentó con éxito la compañía de revistas de Blanquita Suárez.

—

Berta. Singerman ha dado tres recitales en el teatro Pérez Galdós de Las Palmas.

—

Celia Gámez ha debutado en el Cómico de Las Palmas

—

En el Gayarre de Pamplona actuará los días 17, 18 y 19 la compañía de revistas de Eulogio Velasco.

San Fernando

CONFERENCIANTE

Para tomar parte como conferenciante en el acto organizado para la tarde en el Puerto de Santa María por Acción Ciudadana, marchó a la citada población.

DESTINO

Ha sido nombrado tercer comandante del crucero República, el capitán de corbeta don José Rodríguez y Gil de Atienza, en relevo del jefe de igual empleo don José María Amusátegui, que pasa a desempeñar análogo destino en el también crucero "Almirante Cervera".

ADMINISTRADOR

Tuvimos el gusto de saludar en ésta, a nuestro buen amigo don Joaquín Calero, Administrador de Aduanas en el Puerto de Santa María.

VIAJEROS

Marcharon a Jerez, el oficial de Telégrafos don Antonio Ramos Fernández y nuestro compañero en la prensa don Pedro Martínez Gay.

ACCIDENTE

Cuando se dirigían a Villamartín en el coche de su propiedad, la señora e hijos de nuestro particular amigo el distinguido médico-tocóllogo don Rafael García de la Torre ,en las proximidades del Puerto Real, se le desprendió al auto una de las ruedas.

Afortunadamente, el accidente no tuvo mayor importancia, no ocurrirean desgracias personales, sufriendo sólo ligeras erosiones los pequeños hijos del señor García de la Torre.

Celebramos que el accidente no haya tenido mayores consecuencias.

ACCION CIUDADANA

Si es concedida la necesaria autorización, a las seis y media de la tarde de mañana sábado, tendrá lugar en el local social de Acción Ciudadana, un acto de propaganda del ideario de la misma a cargo de los notables oradores don José Paredes y González de la Torre y don José Llauradó.

GARCIA BOZANO.

El desencajonamiento de las famosas reses de Villamarta que lidiarán mano a mano el "Niño del Matadero" y "Maravillas" se efectuará a las seis de la tarde del sábado 18 en la Plaza de Toros del Puerto de Santa María.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Efrén, diácono.

Santo de mañana

Santa Juliana de Falconeri, Virgen.

Jubielo circular

Hoy y mañana: En la parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor del Santísimo

Parroquia de San Antonio.— A las seis de la tarde, segundo día del solemne triduo que en honor de la Eucaristía celebra la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y Apostólica iglesia Catedral, y prioste de la Venerable Esclavitud.

VIGILIA DE LAS ESPIGAS

Esta Sección Adoradora Nocturna celebrará la tradicional Vigilia de las Espigas en el Asilo Escuela de San Ignacio (Salesianos), según el orden publicado anteriormente.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo al toque de oraciones.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen: A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres): A las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri: A las seis y media de la tarde.

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma: A las cinco de la tarde, con plática a cargo de don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras: A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago: A las siete, con exposición de S. D. M. y predicando don Antonio Ternero Pérez.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media, con sermón a cargo de don Abelardo Oliveras Rodríguez.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto, con Prima y Tercia y Misa solemne, con procesión claustral.

Como de costumbre, se celebrará en el altar mayor tres misas rezadas: una a las siete y media, y otra a las ocho y otra a las once y media, esta última con explcaición catequística.

En honor de San Antonio de Padua

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, séptimo día de la Novena.

V. O. Tercera de Santo Domingo

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media. Misa de Comunión general.

V. O. Tercera de San Francisco

Iglesia de San Francisco.—A las nueve, Misa de Comunión general.—A las 6 ejercicios.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve, Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, Misa parroquial; a las diez, a las once, con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, Misa de la Vela, a las ocho y a las nueve. Misa parroquial a las once y a las doce, con explicación catequistas.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete, a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las siete y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve y a las diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve en punto.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

¡No hay que pensarlo!

La novillada del Domingo en el Puerto será la mejor de la temporada.

INFORMACION LOCAL

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Francisco Ferrando, con domicilio en la calle Manuel Enrique número 6, de herida contusa de un centímetro en la región parietal izquierda, casual.

—José Velarde, con domicliio en la calle Botica número 10, de contusion con hematmoa en la cara anterior del muslo derecho.

—María García, que habita en Jabonería número 18, de herida incisa en la mano derecha, casual.

—José Rodríguez, con domicilio en la calle Santa María número 19, de herida contusa de cuatro centímetros forma triaugular en el antebrazo izquierdo, casual.

—Manuela Delgado, Villalobos 4, de fractura del antebrazo derecho, casual.

—Bernardo Vega, con domicilio Santo Domingo 16, de quemaduras de primer grado en el pie derecho.

Ayuntamiento

VISITAS

El Alcalde señor Pinta recibió ayer a don José Seoane, La Comisión Directiva de la Juventud Radical; don Francisco Galán, sacerdote; señor Presidente y secretario del Consejo Provincial de primera enseñanza; señor Director y Jefe Administrativo de los Astilleros Echevarrieta; don José Mariscal; don Antonio Millán; don Enrique Díaz Martínez, Inspector Municipal de Sanidad; señor Director de Construcciones Aeropáuticas; don Andrés Porra; Unión Patronal Gaditana; una Comisión de Obreros de Puerto Real.

EN EL HOTEL PLAYA

El Alcalde señor Pinta, estuvo recorriendo el Hotel de la Playa y la Piscina, así como el sitio donde se proyecta instalar la montaña rusa y el parque de atracciones, informándose detenidamente del estado en que se encuentran las obras y preparativos para la próxima temporada veraniega.

En el Hotel se encontraban también con el mismo fin, los concejales señores Corripio y Gámez, arquitectos señores Sánchez Estevez e Hidalgo, ingeniero don Juan Molina y representantes de Hoteles Unidos.

LUTO

Como está ordenado, cuando fallece la esposa de un concejal en ejercicio, ayer colgó de luto el balcón principal del Ayuntamiento y dobló la campana consistorial, por el fallecimiento de la esposa del concejal señor Berea, ocurrido ayer.

Comandancia de Marina

Visitaron al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, el Gobernador Civil señor García Labella y el Contralmirante de la Armada don Rafael Gómez y Rodríguez de Arias.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor García Labella las siguientes visitas:

Don Manuel Guerrero Lassalet, don Gregorio Font, Director del Hotel Playa, una comisión de despedidos de la Trasatlática de Puerto Real, don Narciso García Martínez, don Alberto Rupérez Ochoa, Alcalde, Secretario, Inetrventor y Concejales de Sanlúcar de Barrameda, don Manuel Trulía, don Mariano Cancelo, don Juan P. Luqué, don Sergio Martín Ciruelo.

No debe perderse un espectáculo tan interesante como el del 19 en el Puerto de Santa María, en el que el "Niño del Matadero y "Maravillas", se encerrarán mano a mano con reses bravas del Marqués de Villamarta.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación Provincial señor Icardi recibió ayer mañana en su despacho oficial la visita de:

Don Manuel Seoane, médico; don José García Sánchze, director del Manicomio Provincial y señores presidente y secretario de la Asociación profesional de Estudiantes de Medicina.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial el lunes 20 de Junio de 1932, a las 17 horas.

Nóminas remitidas por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Relación de gastos en estudio y redacción de proyectos de caminos vecinales.

Escrito de la Cámara Agrícola de Villamartín, interesando se le abonen los gastos efectuados en agotamientos en la construccóin de cimientos en el camino vecinal de la carretera de Jerez-Ronda, a la de Cabezas de San Juan a Ubrique, pasando por el Puente sobre el Río Sarracín.

Escrito del señor Vicepresidente de la Orquesta Sinfónica gaditana, relacionado con la subvención que se le tiene concedida para dar dos conciertos en Gibraltar.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Idem en que se dá cuenta del fallecimiento del Ayudante de la Banda de Música del Hospicio de Jerez, y del Ayudante de Portería del Hospicio de Cádiz.

Idem en que se dá cuenta de haberse llevado a cabo la subasta para obras de ampliación de la nueva Casa Matriz de Expósitos.

Idem sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Idem relacionados con la recepción llevada a cabo de obras de caminos vecinales.

Presupuesto de gastos de estudio del camino vecinal de la carretera de Bornos a la de Las Cabezas de San Juan a Ubrique a la misma, pasando por la Ermita de San Bernardino.

Expedientes sobre propuesta de adquisición de una máquina de sumar.

Presupuesto de reforma en el Departamento de aseo de niños del Hospicio de Cádiz.

Instancia de los familiares de los Asilados en las Escuelas Salesianas.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades.

Solicitud de excedencia de un funcionario.

Señalamiento de la próxima sesión.

Audiencia

VISTA ANTE EL JURADO DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

En la Sección segunda fué vista ante el Tr bunal de Jurado una causa procedente del Juzgado de Santiago de Jerez, seguida por homicidio contra Antonio Casas Terriza, al que se acusaba de haber dado muerte a Manuel Martínez Gordillo, cuando éste se hallaba hurtando uvas en una viña que guardaba el procesado.

Constituído el Tribunal bajo la presidencia del señor Fernández Gordillo, con los magistrados señores Navasqües y Valera, actúa, acusando, el fiscal ilustrís'mo señor don Manuel Gandarias, y defiende al procesado el letrado don Pedro de Lassaleta.

El secretario don José Angel Esteve dói lectura a los escritos de conclusiones, de los que no tomamos nota, no obstante la perfecta dicción y vez alta con que el señor Esteve da lectura, que facilita enormemente la labor periodística, y siempre se lo agradecemos, porque ya el pasado miércoles insertamos íntegro el escrito del señor F'scal.

Seguidamente se procede al interrogatorio del procesado, que ocupa el banquillo y se halla en libertad provisional bajo fianza.

Dijo que es natural y vecino de Jerez, de cuarenta y seis años de edad, y que hallándose el domingo 4 de octubre guardando la viña nombrada "Nuestra Señora de la Encarnación", que es propiedad de su madre, vió correr a dos hombres que se llevaban uvas hurtadas de dicha viña, y que al verlos les dijo: "¿Pero esto es la República o es el rateo del bolcheviquismo?" Que se fueron esos dos y por lo visto quedó escondido entre las cepas otro, y al pasar el declarante se le abalanzó, queriéndole quitar la escopeta que llevaba, y además que quería arrebatársela, le amenazaba con una navaja, y en el forcejeo se disparó la escopeta, hiriendo a ese hombre que luego resultó ser Manuel Martínez Gordillo (a) "El Perla", conocido profesional del robo y hurto, y que tenía a gala y amenazaba a los labradores, diciéndoles: "¡Que me llamo El Perla!"

Declaran además los test'gos Enrique González, José Martín Pérez, Juan Lozano Delgado y José García Pérez.

Este último testigo es labrador de la viña contigua a la del procesado, y refiere cómo el día anterior al hecho vió a Manuel Martínez Gordillo cuando transportaba uva robada en su viña, y al requerile para que la soltara, le decía:

—No la suelto porque me llamo "El Perla".

Y dice el testigo:

—Como yo no tenía armas y vista su actitud le contesté: "Está muy bien".

—Y mañana vengo por más uvas—continuaba diciendo—, porque soy "El Perla".

—Pues está muy bien—dice el testigo que volvió a replicarle.

Todos los testigos conc'den en que el Martínez Gordillo apareció súbitamente de entre una cepa, cuando los otros dos huían, y que se echó sobre el Casas Terriza, forcejeando para quitarle la escopeta, y en ese momento se produjo el disparo.

Y también todos los testigos que conocían a "El Perla" sabían de su afición a lo ajeno y su bravuconería.

EL SEÑOR FISCAL MODIFICA SUS CONCLUSIONES

Terminada la prueba testifical, el señor Fiscal expresó que reformaba sus conclus'ones para estimar una tercera atenuante que constituía la eximente incompleta.

La defensa, a cargo del señor Lassaletta, manifestó que elevaba las suyas a definitivas, estimando la eximente incompleta.

INFORMES

Seguidamente informó el señor Fiscal en apoyo de la tesis sustentada en su escrito, reconoc'endo un delito de homicidio, pero con la concurrencia de las circunstancias atenuantes muy calificadas de provocación ilegítima por parte de la víctima, y arrebato y obcecación.

Pero que no podía llegar hasta la racionalidad del med'o empleado por el procesado, para que así quedara y fuera de aplicación la eximente completa, porque ha quedado en la prueba practicada esa nebulosa de si pudo el procesado recurrir a otros medics ante la provocación de que fué víctima po rel atque a su propiedad y el natural arrebato y obcecación que ello le produjera, antes que matar, disparando la escopeta, pues no ha quedado muy justif'cada si el tiro se escapó en el forcejeo o fué un disparo voluntario, aunque con las circunstancias de atenuante que especifica.

Habla de las circunstancias y cita la Jurisprudencia para afianzar las que reconoce como para rechazar la eximente invocada por la defensa.

Se extendió elocuentemente definiendo la personalidad del interfecto como la honradez y conducta intachable del procesado, hombre ya maduro que jamás tuvo nada que ver con la justicia, y definió los hechos, pidiendo por últ'mo al Jurado, que con la mano puesta sobre el corazón dieran en su veredicto justo.

El defensor, señor Lassaletta, habló de la alegría que sienten los qu visten la toga cuando se ejercía la defensa, alegría y satisfacción—dice—que llega al grado sumo uando veo sentado en el banquillo a un inocente y cuando, como en el caso presente, la más alta representación fiscal de la prov'ncia pregona a los cuatro vientos la realidad de unos hechos que la misma defensa reconoce, y la personalidad psicológica del procesado, hombre honrado a carta cabal, pero que se halla en estos momentos expuesto a que caiga sobre él el estigma de criminal, y vosotros, señores jurados, habréis de decir que no lo es.

Dice va a ser breve, pues la defensa ya la hizo el ilustrísimo señor fiscal.

Esta defensa—dice—no discrepa de la acusación más que en la racionalidad del medio empleado por el procesado, para que así quede excento de culpa, racionalidad que no reconoce el ministerio fiscal.

Se extiende en el estudio de la prueba practicada en e acto del juicio, como en otros extremos qu constan en el sumario, entre ellos el dictamen de autopsia, que describe la herida, lo que prueba qu una perdigonada no produce un solo orif'cio, sino cuando se hace casi a quemarropa, lo que demuestra que hubo el forcejeo y no hecho el disparo a distancia.

Analiza los hechos y antecedentes, pada establecer la racinoalidad no reconocida por el señor fiscal, terminando pidiendo al jurado un veredicto conforme a conciencia.

VEREDICTO

Hechas al Jurado las preguntas, se retiraron a deliberar, dando el siguiente veredicto:

Primera. El procesado Antonio Casas Terriza, ¿el día cuatro de octubre de 1931 se encontró en la viña "Nuestra Señora de la Encarnación", en Jerez de la Frontera, de la propiedad de su madre, con Manuel Martínez Gord'llo, conocido por El Perla, y dos individuos más, en los precisos momentos en que estaban cogiendo uvas de dicha viña? Sí.

Segunda. Cuando ocurrieron los hechos expresados en la pregunta anterior, supuesta su contestación afirmativa, ¿le dijo el procesado que se marchara de la viña y le dejasen allí la uva que tenían cortada, huyendo los dos indid'duos que acompañaban al Martínez Gordillo y quedándose éste oculto en una cepa? Sí.

Tercera. Cuando el procesado se dirigía a su trabajo en día y ocasión expresados en la primera pregunta, llevando en la mano la escopeta que usaba para la guarda de la finca, ¿se levantó súbitamente el Martínez Gordillo de la cepa en donde estaba escondido y en actitud agresiva se dirigió al procesado, el cual ante el acomet'miento de que se le hacía objeto, disparó contra el Manuel Martínez Gordillo, alias Perla, la escopeta ya dicha, causándole una lesión en el hipocondrio izquierdo, a consecuencia de la cual falleció el mismo día? No.

Cuarta. Por el contrario, ¿el día y en la ocasión expresados en la primera pregunta, el procesado Antonio Casas Terr'za, que llevaba una escopeta, y que estaba a la custodia de la viña de su madre sorprendió a dos individuos que estaban cogiendo uvas, a los que intimó para que dejasen el fruto cogido y se marcharan, como así lo hicieron, y cuando ya se iba hacia su trabajo, y atravesaba la viña, súbitmente se levantó de una cep donde estaba oculto el Martínez Gord'llo, alias Perla, al que no había visto el porcesado se abalanzó contra éste llevando una navaja en la mano y agarrando el cañón, forceeó para quitarle dicha arma momento en el cual se disparó la escopeta a consecuencia de la lucha entablada, y produjo la lesión que ocasionó la muerte? Sí.

Quinta. Por el contrario, ¿en el día y ocasión ya referidos, el procesado al ver al Manuel Martínez Gordillo, alias Perla, que se llevaba la uva, como había hecho otras veces, y que no la quería dejar a sus intimaciones, indignado por tal hecho; y por el de dirigirse a él en actitud agresiva con una navaja, disparó contra éste la escopeta causándole la lesión que le produjo la muerte? No.

Sexta. El interfecto Manuel Martínez Gordillo, alias Perla, ¿era persona de malos antecedentes por su afición a lo ajeno? Sí.

Siete. ¿El arma func'onaba con perfección? Sí.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Visto el anterior veredicto, la Sala dictó sentencia en el acto, absolviendo libremente al procesado.

El señor fiscal interesaba en sus primitivas conclusiones la pena de ocho años y un día de prisión mayor y 5.000 pesetas de indemn'zación.

Después, al reformar sus conclusiones, solicitaba seis años y un día. La defensa, estimando, como se dice, la eximente completa, pedía la absolución.

LOPIN

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Larache tomó entrada, en vapor correo "Isla de Menorca" conduciendo a los siguientes pasajeros particulares:

Juan Novillo Sánchez, Juan Vique, Pedro Piñero Ortega, Juan Valero Alio, Miguel Carreras, Abelina Arribio, Luis Montesinos, Manuel Jiménez, Rosario Pellicer y Emilio Fernández.

Pasajeros militares, M. Royo Villanova, oficial; Abelino Lopez y familia, practicante y Ramón Pabón y ocho más soldados.

No ha conducido este buque carga alguna.

—El vapor "Isla de Gran Canaria" que salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas ha dejado en Cádiz 108 toneladas de cemento, enseres, muebles y otros.

—Salió para Ceuta con carga general el vapor "Río Navia".

—El vapor holandés "Huelva" llegó de Bonanza con un remolque.

—El vapor "Mary" llegó de Rota con cargamento general.

Este buque se despachó para el puerto de procedencia.

—El vapor holandés "Huelva" lo fué en lastre para Sevilla.

En las primeras horas de hoy son esperados en este puerto, los vapores "Argentina" procedente de Buenos Aires, Montevideo y Canarias con pasaje y carga general y el vapor "Escolano" que procede de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con ídem, ídem.

Situación de los buques de Ibarra y Compañía, S. en C.—Sevilla, el día de 16 de Junio.

Línea Mediterráneo - Brasil . - Plata

"Cabo San Agustín", en Génova, saldrá el día 19.

"Cabo Santo Tomé", navegando para Santos.

"Cabo San Antonio", navegando de Santos para Las Palmas.

"Cabo Quilates", en Buenos Aires, saldrá el día 23.

"Cabo Palos", en Barcelona.

El mejor ganado y los mejores novilleros son los que presentará el día 19, inauguración de la temporada la plaza del Puerto de Santa María.

De Puerto Real

MAS DESPIDOS

La noticia del despido del personal de la Compañía Trasatlántica correspondiente al Parque de dicha empresa en Matagorda, ha afectado a muchas familias modestas que quedan en el mayor desamparo.

Así mismo la Factoría Naval de Matagorda ha despedido una nueva tanda de obreros, en su plan de economías, que afecta de lleno a esta villa.

Por todo ello el malestar es hondo, pues de algún tiempo a esta parte se está haciendo la vida más difícil ya que son muchas las familias que por esas causas han resultado perjudicadas.

EXAMENES

En los del actual mes de Junio los han realizado con brillantez en sus correspondientes cursos o asignaturas los jóvenes siguientes:

Andrés y Carlos Sevillano Agar, y Antonio Mayón en el Instituto de Jerez; Rafael Cózar, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid; Juan Carlos Polavieja, en la de Derecho de Granada; Gonzalo Polavieja, en la Escuela de Comercio de Cádiz; Antonio Ordóñez, en el Instituto de Cádiz y Francisco Ortega Leiva, en la Facultad de Medicina de Cádiz.

ACCION CIUDADANA

En la tarde del martes se reunió en sesión por primera vez la Junta elegida el Domingo pasado y con tal motivo fueron obsequiadas las señoritas vocales, con bonitos ramos de flores.

Se da el caso curioso que debido al ingreso en este partido, de los concejales señores Barca y Paul, cuenta ya Acción Ciudadana, con dos ediles en el Ayuntamiento, sin necesidad de que se hayan verificado elecciones.

EL CORRESPONSAL

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA. -- LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR EN CONSEJO

Madrid.—Procedente del Ministerio de la Guerra llegó a la Presidencia a las die de la mañana el Jefe del Gobierno acompañado del Subsecretario de este último departamento Sr. Ramos dedicándose a despachar algunos asuntos pendientes mientras comenzaba el Consejo.

El Ministro de la Gobernación respondiendo a preguntas de los informadores dijo llevar un decreto admitiendo la dimisión del Gobernador de Toledo y otro relacionado con los médicos titulares inspectores municipales de Sanidad agregando que según los informes llegados de provincias reinaba tranquilidad en todas partes.

Al llegar el Ministro de Agricultura señor Domingo se le acercaron los periodistas diciéndoles que llevaban algunos asuntos relacionados con los servicios sociales agrarios.

El Ministro de Obras Públiica dijo ser portador de algunos expedientes sobre obras de reparación de algunas carreteras.

Los otros ministros dijeron solamente que llevan algo pero que no sabían si tendrían tiempo de dar cuenta de ello.

A las once y media dió principio el Consejo.

AL TERMINAR EL CONSEJO

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo y a esa hora empezaron a abandonar la Presidencia los ministros quienes dijeron que cuantos asuntos se habían tratado en Consejo aparecían en la referencia oficiosa que se facilitaría.

El Presidente indicó había presentado algunos asuntos dos de los cuales habían sido aprobados en su totalidad y terminó diciendo que se dirigía al Ministerio de la Guerra para despachar algunos asuntos.

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO. - SE ADMITE LA DIMISION AL DIRECTOR GENERAL DE TELEGRAFOS.

Minutos después de terminado el Consejo, el Ministro de Agricultura, Industria y Comrecio Sr. Domingo, hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

Decreto regulando la percepción de las dietas para los funcionarios encargados del inventario de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Aprobando el expediente sobre la asistencia de la representación de España al VI Congreso Internacional del Frío, que ha de celebrarse en fecha próxima en Buenos Aires.

Se aprobó un proyecto de ley de Justicia regulando la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Aprobado un expediente relativo a la adquisición de material de guerra.

Decreto adaptando al ministerio de Marina el decreto del Ministerio de Justicia sobre las normas relativas a la cancelación de los antecedentes penales.

Propuesta reglamentaria de ascensos.

Decretos admitiendo la dimisión al actual gobernador civil de Toledo don Manuel Asensi Maestre, y nombrando para sustituirle a don Juan Serrano Piñán.

Id. autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la resolución de los concursos relativos a las plazas de médicos titulares e inspectores generales de Sanidad.

El Gobierno ha aceptado la dimisión que tenía presentada desde hacía unos días del cargo de director de Telégrafos el señor Hernández Barroso.

Decreto de Agricultura ordenando que las fincas adquiridas por el Estado para su parcelación, y que figuren con hombres distintos, se proceda a su inscripción en la inspecicón del servicio social agrario.

Id. confiriendo al inspector de los servicios sociales agrarios las facultades concedidas para la tutela y liquidación de los pósitos.

Expedientes de Obras públicas, relativo a la reparación de las carreteras correspondientes a las Jefaturas de Obras Públicas de Lugo, Santander, Toledo y Zaragoza.

Idem sobre reparaciones con firmes especiales de algunas carreteras en las provincias de León y Oviedo.

Idem sobre resolución referente al contrato para las obras de reconstrucción de la estación de Canfranc.

Notas políticas

EN EL PALACIO NACIONAL. - CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Después de despachar algunos asuntos con el Secretario general, señor Sánchez Guerra, el Presidente de la República, fué cumplimentado por las personalidades siguientes:

Señorita Victoria Kent, señores Palomo, Blasco, Carrera, Galarza y Montes, Director general de Prisiones don Vicente Sol, Jefe de los Servicios de Aeronáutica, Jefe de la División Militar de Madrid general Villegas, algunos gobernadores civiles y varios jefes y oficiales del Ejército.

LA CATEDRA DE FRANCES DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE CADIZ

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, anunciaodn al turno de oposición entre auxiliares la cátedra de lengua francesa vacante en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

El Consejo de Ministros de ayer. Se admite la dimisión al Director General de Telégrafos. En la Cámara se discute y rechaza nna proposición del sacerdote diputado Guayars sobre levantamiento de la suspensión de las temporalidades al Obispo de Segovia. En una fábrica de Alcoy, explota una caldera, causando dos víctimas. Se dice han sido detenidos en Bilbao el marqués de Valdespina y el conde de Valcabra

LOS NUEVOS JUZGADOS DE MADRID Y BARCELONA Y NUEVOS MAGISTRADOS.

Fueron aprobados en el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de hoy en la Presidencia los decretos del Ministerio de Justicia relativos al aumento de diez juzgados en Madrid y seis en Barcelona.

Los nuevos jueces de Barcelona son, para el juzgado número 11 don Fernando Higueras; para el 12, don Manuel Montero; para el 13, don Ramón Builes; para el 14, don Pedro Fernández; para el 15, don Jovino Fernández Peña y para el 16 don Luis Díez.

Igualmente se aprobó la siguiente combinación de magistrados: Se nombra magistrado de la Audiencia provincial de León a don Francisco Díez de Rueda; de Tetuán don José Soler Pérez y de Tánger don Manuel Díaz Ferry.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD RECIBE A LOS INFORMADORES

El Director general de Seguridad señor Menéndez recibió a los periodistas en la primera hora de la tarde diciéndoles que no tenía noticias algunas que facilitarles sobre el supuesto complot monárquico y que aún carecía de suficientes elementos de juicios para señalar su alcance y extensión.

MANIOBRAS MILITARES EN OTOÑO

Por el Ministrio de la Guerra se ha designado una comisión de jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos del ejército que recorrerá las provincias de Palencia, Burgos y Valladolid para designar los sitios en que han de tener lugar las proyectadas maniobras militares señaladas para el otoño próximo.

UN ARTICULO TRANSITORIO AL DICTAMEN DEL ESTATUTO CATALAN

Hablando con algunos periodistas el diputado radical don Rafael Salazar Alonso ha anunciado su propósito de proponer la adición de un artículo transitorio al dictámen del Estatuto de Cataluña en el sentido de que la Generalidad respete la inamovilidad de los actuales funcionarios tanto del Estado como de la provincia y municipio.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA

En una de las secciones del Congreso se reunió en la mañana de hoy la minoría catalana.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

UN DECRETO ACLARATORIO DEL DE ALQUILERES DE FINCAS URBANAS

En el Consejo de Ministros de esta mañana se aprobó un decreto de Justicia sobre alquileres de fincas urbanas en cuyo único artículo se dice que los tribunales al revisar y fijar las nuevas rentas de las fincas urbanas cuidarán de que éstas alcancen a cubrir los gastos de conservación, impuestos etc. más un beneficio prudencial calculándose el valor de la finca por lo que conste en el registro fiscal .

EL DECRETO DE REVISION DE LOS FALLOS DE LOS TRIBUNALES DE HONOR

Como consecuencia del decreto de revisión de los fallos de los tribunales de honor van presentadas unas doscientas instancias solicitando el reingreso en sus respectivos cuerpos.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES EN LA CARCEL. SE COMUNICA AL SEÑOR MARCH SU PROCESAMIENTO.

A las once de la mañana llegaron a la Cárcel Modelo los ponentes de la Subcomisión de Responsabilidades señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero que comunicaron a don Juan March el auto de procesamiento recaído contra él y participándole al mismo tiempo que se le había levantado la incomunicación.

Los periodistas preguntaron al señor Serrano Batanero al salri de la Cárcel quien dijo que por ahora la Subcomisión no decretaría ninguna nueva detención y que se volverían a reunir esta noche o mañana para continuar el estudio de lo relacionado con las declaraciones del Sr. March.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. CONTINUA EL EXAMEN DEL ESTATUTO DE CATALUÑA.

Esta tarde se reunió la minoría radical y continuó el exámen de los textos nuevamente redactados por la Comisión de Estatutos.

En la reunión se acordó mantener la enmienda del Sr. Rey Mora al artículo segundo y si la comisión no lo aceptaba pedir votación nominal para la misma.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA. - LA ENMIENDA DEL SEÑOR REY MORA AL PROYECTO DEL ESTATUTO CATALAN

Esta tarde se reunió la minoría catalana y al terminar la reunión los periodistas interrogaron a los diputados que a la misma asistieron, sobre lo tratado en ella.

Los diputados contestaron que la reunión había sido u ncambio de impresiones sobre la marcha de los debates del Estatuto de Cataluña.

Con respecto al disgusto del diputado Sr. Rey Mora en relación con la enmienda por él presentada y que quedó aceptada siendo después rechazada por el Presidente de la Comisión Sr. Bello, contestaron los diputados catalanes que la comisión había aplazado la votación de este artículo hasta estudiar todas las enmiendas presentadas, por lo que co nesto no se preguzgaba si la enmienda del Sr. Rey hubiera de admitirse.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES EXIGE UNA FIANZA DE SEIS MILLONES DE PESETAS AL SEÑOR MARCH

La subcomisión de responsabilidades manifestó hoy que don Juan March tenía que depositar una fianza de seis millones de pesetas para responder de los daños que se haya podido ocasionar al Tesoro por su gestión como concesionario de los Tabacos del Norte de Africa, sin perjuicio de que esa cantidad se amplíe o disminuya según el resultado de las investigaciones que se lleven a cabo.

También notificó la comisión al señor March que en el plazo de cuarenta y ocho horas debe decir a la Comisión por escrito la forma en que constituye dicha fianza.

El Sr. March continúa en la cárcel comunicado y en calidad de recluso ordinario.

¡No olvidarlo! El Domingo en el Puerto, torearán mano a mano "El Niño del Matadero" y "Maravillas".

EL COMISARIO SR. APARICIO PRESTA DECLARACION ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES COMO FUE DETENIDO EL SEÑOR MARCH.

Se reunió esta tarde la comisión de responsabilidades pasando a declarar el comisario de Policía Sr. Aparicio, el cual al salir manifestó que se había limitado a exponer ante la Comisión la forma de llevar a cabo la detención de don Juan March.

El Sr. Aparicio dijo en su declaración que al llegar al domicilio del Sr. March y requerirle para que le acompañara, éste se puso inmediatamente a disposición de la policía, pero cuando ya se disponía a salir un hijo del Sr. March y otros familiares cambiaron impresiones con el detenido y entonces éste se negó a cumplimentar la orden de detención a pretesto de que no tenía que obedecer más requerimientos que aquellos que dimanasen de la comisión de responsabilidades.

En vista de estas manifestaciones el comisario Sr. Aparicio llamó al teléfono al director general de Seguridad el cual le evió una orden por escrito de la Comisión de responsabilidades.

Ante esta orden acató el Sr. March la de detención que fué cumplimentada por la policía.

EL DIPUTADO CATALAN SEÑOR QUINTANA, SE ENCUENTRA GRAVISIMO

El diputado de la exquerra catalana don Alberto Quintana se encuentra gravísimamente enfermo en el Sanatorio del Rosario.

Las impresiones de los médicos son pesimistas temiéndose un funesto desenlace de un momento a otro.

SOBRE LA REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS. - LAS ENMIENDAS DEL SEÑOR REY MORA.

La reunión de hoy de la Comisión parlamentaria de Estatuto ha puesto de relieve que los catalanes han de encontrar en la discusión del Estatuto más escollos de los que en un principio creían encontrar.

La mencionada reunión ha sido indudablemente de una gran transcendencia e importancia pues los diputados catalanes se niegan terminantemente a aceptar la enmienda presentada por el diputado radical Sr. Rey Mora.

La Comisión que en la sesión de ayer de ayer la aceptó, luego parece que no se atrevió a rechazarla, pero tampoco se decidió a admitirla por la presión que vienen realizando los catalanes.

Sesiôn de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. UNA PROPOSICION DEL SEÑOR GUALLARS SOBRE LA SUSPENSION DE LAS TEMPORALIDADES DEL OBISPO DE SEGOVIA - ALGUNOS INCIDENTES POR LAS INTERRUPCIONES DE PEREZ MADRIGAL.

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En la Cámara bastante desanimación en los escaños y en las distintas tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado y Justicia, señores Zulueta y Albornoz, respectivamente.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, se dá lectura a una proposición incidental del diputado y sacerdote señor Guallars.

El señor Guallars pide a la Cámara que vería con agrado que se levantase por el ministro de Justicia la sanción impuesta al obispo de Segovia, al que se le suspendieron las temporalidades por haber censurado el matrimonio civil.

El señor Guallars defiende a continuación su proposición, calificando la mencionada sanción al prelado de Segovia de arbitraria e injusta.

El obispo de Segovia—dice—al condenar el matrimonio civil sólo hizo seguir las doctrinas del dogma católico.

Un pontífice—dice—declaró que el matrimonio civil era simplemente un concubinato.

(Rumores.)

El señor Pérez Madrigal, coreado por otros diputados: Eso no se puede decir, idiota.

(Se produce formidabilísimo escándalo.)

Continúa su discurso el señor Guallers, que insiste en las afirmaciones que acaba de hacer, diciendo que en todos los países del mundo se considera el matrimonio como algo sagrado.

Reconocemos—añade el orador—el Poder constituído, pero tenemos derecho a combatir las leyes injustas.

(Escándalo.)

Termina el orador pidiendo al Gobierno que anule la sanción impuesta al obispo de Segovia.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Una vez que el diputado sacerdote señor Guallars termina la defensa de su proposición incidental, interviene el ministro de Justicia, señor Albornoz, que justifica la sanción impuesta al mencionado prelado.

Lee a continuación párrafos de la Pastoral del prelado en la que se considera vejatoria y odiosa la Constitución, afirmándose también que el matrimonio civil es solamente una barraganía.

Pregunta el ministro de Justicia a don Antonio Royo Villanova si después de las palabras leídas podrá defender la libertad de la cátedra.

El ministro califica de grosero el lenguaje del prelado, afirmando que la sanción está justificadísima, pues hasta los Reyes Católicos aplicaron análogas sanciones.

Dice que el Gobierno seguirá aplicando sanciones análogas y más graves si preciso fuera.

El señor Royo Villanova pretende contestar a las alusiones que le ha dirigido en su discurso el ministro de Justicia, señor Albornoz, pero el presidente de la Cámara opina que el ministro de Justicia está relevado de hacer declaraciones.

El señor Royo Villanova declara que el ministro de Justicia no tiene razón alguna para afirmar lo que ha afirmado.

Pérez Madrigal: Cuénteselo a Romanones.

Royo Villanova: Se lo contaré a la abuela de su señoría.

(Con este motivo, entre los señores Royo y Pérez Madrigal, se promueven incidentes, que corta el señor Besteiro.)

El señor Guallars rectifica, sosteniendo sus afirmaciones.

El señor Leizaola se suma a la proposición incidental del señor Guallars.

El diputado y canónigo señor López Dóriga explica su voto, declarando que por amor al prójimo no puede aprobar determinada actitud que se adopta en nombre de la religión; añadiendo que el tratar de violentar la conciencia constituye un crimen.

(Aplausos de los socialistas y radicales socialistas.)

El señor Alonso Armiño explica su voto particular.

En votación nominal se desecha la proposición incidental del señor Guallars por 205 votos contra 35.

VOTACION DEFINITIVA DE VARIOS PROYECTOS. - DICTAMEN SOBRE EL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS RESPONSABILIDADES.

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesión de ayer tarde.

A continuación se lee el dictamen de la Comisión parlamentaria de responsabilidades sobre el tribunal que ha de juzgarlas.

El señor Galarza, en nombre de la Comisión, declara que acepta la enmienda del señor Franchy en la parte relativa al procedimiento, rechazando cuanto se refiere a la constitución del tribunal que debe ser solo parlamentario.

El señor Franchy la defiende, declarando que para juzgar en justicia es preciso que el Tribunal Supremo esté integrado en parte por parlamentarios.

El ex ministro don Santiago Alba llama la atención de la Cámara sobre la gravedad del asunto y pide que se imprima el dictamen par raepartirse después entre los diputados de suerte que éstos puedan conocerlo perfectamente.

El Presidente de la Cámara explica la no impresión del dictamen y se manifiesta propicio a la suspensión del debate, pero siempre con el previo acuerdo del Parlamento.

El señor Alba insiste en su petición.

Don Angel Ossorio y Gallardo abunda en los razonamientos expuestos por don Santiago Alba.

Don Angel Galarzo, en nombre de la Comisión, contesta.

El señor Pita Romero se asocia a la petición formulada a la Cámara por el señor Alba, sobre impresión del dictamen praa repartir entre los diputados.

También se asocia a semejante petición el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura.

El señor Besteiro promete que se imprimirá el dictamen con el acuerdo de la Cámara.

Esta autoriza a que el acta de acusación y los votos particulares se impriman y repartan entre los diputados para mejor estudio y conocimiento de éstos.

LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sin debate se aprueba el dictamen determinando el procedimiento a seguir para la elección de Presidente de la República.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, levanta la sesión a las seis y cuarente y cinco de la tarde.

EL SEÑOR BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS, EXPONIENDOLES LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Apenas terminó la sesión de la Cámara, el Presidente de la misma, don Julián Besteiro, se trasladó a su despacho de la presidencia del Congreso, donde a los pocos minutos recibió a los periodistas.

Empezó diciendo:

Hoy hemos levantado la sesión antes de la hora habitual por haber tropezado con dificultades en que la Comisión de Estatutos ha querido tomarse tiempo para estudiar con detenimiento las enmiendas presentadas.

En vista de ello se imprimirá el escrito de la Comisión de responsabilidades y los votos particulares también presentados para que ese tema pueda tratarse en la Cámara el martes próximo.

Manifestó el señor Besteiro que intentaría continuar en la sesión del miércoles de la semana próxima la interpelación del señor Bravo Ferrer, sobre los sucesos de Sevilla.

Espera—agregó—que el proyecto agrario continúe normalmente, no sucediendo lo que con el Estatuto catalán, aunque estas interrupciones prácticamente no lo son.

¡¡Todos al Puerto!! A presenciar el magno acontecimiento taurino del próximo Domingo.

Sucesos

EXPLOSION DE UN CALDERA. - DOS OBREROS MUERTOS. - LOS MUERTOS QUE ERAN COMUNISTAS INTENTABAN VOLAR LA FABRICA.

Alcoy.—En la fábrica de papel de fumar que en esta localidad posee don Francisco Puyana, ha ocurrido en el día de hoy un trágico suceso pues explotó la caldera de vapor a consecuencia de un escape de gas.

De resultas de la explosión salieron heridos con quemaduras graves los obreros Joaquín Belda y José Secle, quienes después de asistidos debidamente en la Clínica de urgencia pasaron al Hospital donde fallecieron los dos al poco tiempo de haber ingresado.

La explosión no fué motivada como antes se dice por el escape de los gases sino por dinamita que manejaban los obreros Belda y Secles y en el momento de tratar de ocultar una caja de la vista de los demás compañeros de trabajo de la fábrica.

El Juzgado que se personó rápidamente en el lugar del suceso encontró un trozo de envoltura de dos paquetes de dinamita, agujero largo y un hierro con un fulminante en uno de sus extremos.

Según el dictámen parece que se trataba de volar la caldera provocando la explosión con dinamita, bien fuera por el calor o porque se golpeara el fulminante, el resultado fué que explotó éste antes de tiempo originando la catástrofe que causó la muerte de los dos obreros.

La dinamita se sustrajo al contratista que en la misma fábrica construye en la actualidad un pozo.

El mencionado contratista ha prestado declaración ante el juzgado, diciendo que hace unos días le pidieron explicación sobre la dinamita esos mismos obreros, al mismo tiempo que examinaban los cartuchos.

El contratista ha declarado que no le falta ninguno de los cartuchos de dinamita que el guarda. El Juez ordenó su pase a la cárcel en carácter de incomunicado.

De explotar la caldera en la forma e nque los desgraciados obreros muertos proyectaban hubiese quedado totalmente destruído el edificio y varias de las viviendas anejas a la fábrica.

Al entierro de las dos víctimas de este desgraciado suceso acudió un inmenso gentío.

El féretro de Joaquín Belda fué envuelto en una bandera roja.

Aviso

El despacho de localidades para la corrida que se celebrará mañana en la Plaza de Toros del Puerto de Santa María, será abierto al público, en el Café Maisón Dorée, desde las dos de la tarde de hoy.

Mañana domingo día de la celebración de la corrida también se podrán adquirir localidades, en el citado Café hasta las once de la mañana.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Notaspolíticas

TERMINACION DE LA REUNION DE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES. - ACUERDOS ADOPTADOS

A las cinco y treinta de la tarde de hoy terminó la sesión de la Subcomisión de Responsabilidades designada con carácter especial para atender en cuanto se relaciona con el asunto del señor March.

Se entregó a la Prensa copia del auto de procesamiento dictado por esta Subcomisión con los señores Mach y Calvo Sotelo.

Acordó citar para mañana a declarar a las cutro de la tarde al director del periódico madrileño "La Nación", don Manuel Delgado Barreto.

Esta Subcomisión, con fecha de hoy, ha dirigido oficios al presidente del Consejo de ministros, ministro dt Justicia, presidente del Tribunal Supremo y presidente de la Audiencia para ratificarles el procesamiento de los señores Calvo Sotelo y March, por derivaciones que pudieran surgir a consecuencia de este acuerdo.

EL DEFENSOR DEL SEÑOR MARCH

Parece ser que el señor Mach ha escrito una carta al abogado y diputado radical por Huesca, señor Peire, para que se encargue de su defensa.

UN NUEVO GRUPO PARLAMENTARIO. PARA LABORAR EN PRO DEL TURISMO

El miércoles próximo, a las doce de la mañana, se reunirá en una de las secciones del CSongreso varios diputados.

El objeto de esta reunión es el de Constituír un grupo parlamentario que se dedique a laborar en favor del fomento del turismo.

UNA COMISION DE REGANTES ALICANTINOS VISITA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, ha recibido a una comisión de regantes alicantinos que le expusieron los temores que tienen aquellos agricultores de que se pierdan las cosechas por falta del riego necesario.

El ministro contestó a los visitantes que no resolvería nada sin conocer antes lo que opinan los regantes de las zonas alta y media.

La comisión que visitó al señor Prieto pertenecía a la zona baja.

Puestos al habla los representantes de las tres zonas, la alta, la baja y la media, no consiguieron ponerse de acuerdo para encontrar una solución adecuada, de suerte que el ministro de Obras Públicas resolverá el asunto sin otro asesoramiento.

CON ASISTENCIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA SE INAUGURA LA ASAMBLEA DE SOCIEDADES ECONOMICAS DE AMIGOS DEL PAIS

En el Palacio Municipal de Madrid se inauguró esta tarde la asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País.

A la inauguración asistió el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, el ministro de Agricultura, el alcalde de Madrid y otras numerosas personalidades.

El señor Tato Amat, leyó la memoria de la Asamblea de Sociedades Económicas.

Hablaron también Carmen de Burgos, Puig, Asprer y el alcalde de Madrid.

El ministro de Agricultura señor Domingo, pronunció un discurso asociándose en nombre del Gobierno a la labor de la Asamblea.

Por último, el presidente de la República pronunció algunas palabras para elogiar la labor realizada por las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Aseguró el presidente de la República que el Gobierno estaba obligado a ayudar a las Sociedades Económicas, y en un párrafo elocuente evocó a los países americanos, asegurando que no consideraría cumplido su mandato presidencial sin llevar a América los saludos de España.

A continuación los asambleístas se trasladaron al domicilio de la Sociedad Económica de Amigos del País, donde fué descubierta una lápida conmemorativa de la asamblea que se celebra.

DETENCION DE DOS ARISTOCRATAS

San Sebastián.—La policía ha efectuado registros en los domicilios en esta capital del Marqués de Valdespina y del Conde de Valcabra sin resultado práctico alguno.

A última hora de la tarde se ha sabido que ambos aristócratas han sido detenidos en Bilbao.

EN SEVILLA SE DETIENE AL CAPITAN CUERDA

Sevilla.—La policía ha detenido en esta capital al capitán de infantería retirado Sr. Cuerda por estar en concomitancia co nlos principales elementos comunistas.

El detenido ha quedado a disposición del Juez especial.

EL SEÑOR REY MORA Y LOS PERIODISTAS

Hablando el diputado radical señor Rey Mora con los periodistas sobre su enmienda, les manifestó que esta cuestión es el primer escollo grave que se presenta en la discusión del Estatuto de Cataluña y que podrá tener derivaciones políticas, como lo prueba el hecho de que en la sesión de hoy no se hubiera discutido hasta hallar una fórmula de arreglo.

Los radicales están dispuestos a mantener su actitud a toda costa, señalando el hecho como anticonstitucional.

El acuerdo de los radicales de mantener a toda costa la enmienda de Rey Mora que los catalanes se niegan rotundamente aceptar, pudiera ser causa de graves derivaciones políticas. El clero que regresaba de un entierro, fué encarcelado con los sagrados ornamentos por orden del alcalde. Detalles concretos del triunfo de la contrarevolución en Chile

EL SEÑOR UNAMUNO INTERVENDRA EN LA DISCUSION DEL ESTATUTO Y DIRA LA VERDAD

Hablando con los periodistas el rector de la Universidad de Salamanca sobre la cuestión parlamentaria de actualidad cual es la enmienda presentada por el señor Rey Mora a uno de los artículos del Estatuto de Cataluña, dijo que se proponía intervenir y decir la verdad de lo que ocurre.

El señor Unamuno impugnará el artículo segundo del dictamen, pues sostiene que no es lícito obligar a ningún funcionario que haya de servir en Cataluña a usar el dialecto catalán.

El funcionario—añade—debe emplear en el desempeño de su cargo exclusivamente el castellano que por declaración expresa de la Constitución es el idioma oficial de la República española y en el mismo idioma deben estar redactados todos los documentos que se le dirijan.

Refiere una anécdota d uen gobernador civil de Barcelona que por ser valenciano conocía el dialecto catalán.

Al visitarle una comisión para hacerle determinadas peticiones se expresó en catalán.

El gobernador manifestó que no podía responderle por no entendèr su lenguaje y como uno de los visitantes replicase que ellos sabían que conocía el catalán perfectamente, contestó que como gobernador no entendía más idioma que el oficial de la nación: el castellano.

Parece que el señor Sánchez Román sustenta idéntica opinión.

"INFORMACIONES" ASEGURA QUE EL ESTATUTO CATALAN NO PASARA

Madrid.—El periódico madrileño "Informaciones", en su edición de esta noche, publica un suelto en el que califica de sueño imperialista la tendencia del Estatuto Catalán, asegurando que no pasará.

Aunque hubiese Estatuto o no, nunca ocurriría que en el Estado catalán figuren hijos de España, celosos guardadores de los fervores unitarios de España.

Hay recelo creciente contra esa unidad se haga o se pretenda hacer.

DETENCION DE UN COMUNISTA POLACO

Palma.—El conocido y peligroso comunista polaco, Jefín, ha sido detenido por la Policía.

Este sujeto fué expulsado el año anterior de España, habiendo vuelto a penetrar en nuestra nación con el nombre de Heriberto Quiñones.

El detenido ha quedado a disposición del Juzgado.

HOY NO SE DISCUTIO EL ESTATUTO CATALAN. -- COMENTARIOS EN LOS PASILLOS. - LOS CATALANES SE NIEGAN A ACEPTAR ENMIENDA Y LOS RADICALES LA HACEN SUYA. - ¿QUE OCURRIRA?

En la Cámara no se discutió hoy el proyecto del Estatuto catalán, a consecuencia de la enmienda del diputado radical señor Rey Mora.

Al terminar la sesión de esta tarde, todos los comentarios que se hacían en los pasillos giraban en torno del problema político que esto significa.

Han comenzado a d bujarse las fuerzas políticas en relación con el Estatuto.

La minoría catalana se niega rotunda y absolutamente a aceptar la enmienda del señor Rey Mora.

La actitud de intransigencia de la minoría catalana queda probada en estas palabras del jefe de la misma, señor Companys, palabras que no admitían réplica, como las que son las de que no admitían enmiendas.

Por su parte, la minoría radical ha acordado mantener íntegramente la enmienda de su diputado el señor Rey Mora, pero la política entra en su fase más interesante, porque la Comisión parlamentaria de Estatutos, en su reunión de esta fecha, acordó aceptar la enmienda siguiente:

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña, deberá publicarse en ambos idiomas.

Las notificaciones se harán en la misma forma en el caso de que lo soliciten las partes interesadas.

Firman esta enmienda, los diputados señores Penaba, Ruiz Funes, Bolanco, Carrera, Sánchez Covisa y Pedro Vicente Gómez.

El miembro de la Comisinó de Estatuto, señor Valle, manifestó que había que mantener este principio, aunque consideraba que era una cuestión sin importancia.

La cuestión del idioma es un hecho vivo que no puede negarse.

LO QUE DICEN ALGUNOS PARLAMENTARIOS DEL ESTATUTO

Varios elementos de la Cámara dicen que el Estatuto es obra única y exclusivamente de los diputados de la Esquerra, que dan la sensación en Cataluña de que el sEtatuto saldrá del Parlamento como ellos desean que salga.

SE INAUGURA LA ASAMBLEA ESPAÑOLA DE CLASES SANITARIAS

Madrid.—En el anfiteatro de la Facultad de San Carlos se inauguró en el día de hoy la Asamblea Española de las Clases Sanitarias, bajo la presidencia del Director general de Administración Local, pronunciándose varios discursos.

El mencionado director general en nombre del Gobierno ofreció atender los problemas sanitarios.

Por la tarde se reunieron en cinco secciones para estudiar diversas ponencias.

¿HABRA FORMULA

A última hora de la tarde se decía que se buscaba una fórmula de arreglo, aun en contra de la minoría radical.

COMPARECERA ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Dentro de breves días comparecerá ante la Comisión parlamentaria de Responsabilidades el director de un periódico madrileño de la mañana de carácter izquierdista.

EL CAÑONERA "CANALEJAS" EN TENERIFE

Tenerife.—Ha llegado a este puerto el cañonero "Canalejas", que trae a su bordo la comisión militar presidida por el general señor Ruiz Trillo.

Esta Comisión fué recibida por todas las autoridades ytsnuceorssprsmoea F ra autoridades oyt numrsseoa z yá6DFI f autaoridades y otras numerosas personalidades.

El cañonero quedará aquí prestando servicio de vigilancia ante la actual huelga de obreros de este puerto.

PROCESAMIENTO CONTRA CATORCE DETENIDOS EN BILBAO.-- OTROS INCIDENTES

Bilbao.—El Juez especial de esta región, ha decretado el procesamiento de catorce de los detenidos por los sucesos del domingo.

Se han tomado grandes precauciones ante el anuncio de que elementos comunistas se proponían formar manifestacóin para protestar contra la detención de algunos compañeros.

El gobernador general, señor Calvino, ha ordenado la colocación en los sitios estratégicos de fuerzas del Cuerpo de Seguridad, habiéndose dado órdenes severísimas.

Al mediodía numerosos grupos de comunistas acudieron al palacio de la Diputación y tres de ellos subieron al despacho del presidente y exigían una indemnización para los obreros despedidos en varias carreteras.

El presidente contestó a los comisionados que consultaría el caso con el ministro del Trabajo.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Vigo.—Según comunican de Tuy en esta localidad ha sido hallada una bomba que fué intervenida por la policía.

BOMBAS HALLADAS EN UN MONTE

Monovar.—La benemérita ha encontrado cuatro bombas en un monte próximo llamado Peple.

Las bombas estaban fabricadas con botes de tomates.

Las mercionadas bombas fueron trasladadas a Monovar, donde varios mecánicos las hicieron explotar.
ladadas dondea IlAtéAtetaoin

Extranjero

EN CHILE TRIUNFA UN MOVIMIENTO CONTRARREVOLUCIONARIO, DESTITUYENDO A LA JUNTA PROVISIONAL DEL GOBIERNO - CARLOS DAVILA FORMARA PARTE DEL NUEVO GOBIERNO TRIUNFANTE - DETALLES DEL MOVIMIENTO

Santiago de Chile.—Ha estallado un movimiento contrarrevolucionario cuya finalidad es destituir a la actual Junta Provisional del Gobierno.

Parece que dirigía este movimiento contrarevolucionario el general Cruz, con el apoyo de Carlos Dávila y el ex presidente Alexadri.

El Coronel Grove y los demás miembros de la Junta Provisional se refugiaron en el Palacio de la Moneda y al triunfar el movimiènto antirrevolucionario la Junta se rindió.

Conócense detalles del movimiento contrarevolucionario triunfante. No ha habido víctimas.

Anoche a primera hora el capitán Bravo presentó el ultimamum a la Junta para que se rindiese antes de las once y media de la noche.

A las once de la noche numerosas fuerzas contrarevolucionarias despejaron las calles valiéndose par aello de todos los medios y hasta de tanques blindados mientras las fuerzas que apoyaban a la Junta de Gobierno disminuía por momentos.

El ultimamum que los contrarevolucionarios dirigían a la Junta por conducto del capitán Bravo, decía que el Palacio de la Moneda sería bombardeado sino se rendía la Junta.

Decía también el ultimamum que la contrarrevolución tenía carácter nacionalista, pretendiendo traer el socialismo por medios normales, respetando la ley, el orden y la propiedad.

La junta se rindió cuando el Coronel Arnagata Comandante de Carabineros, contestó al Coronel Grobe que los carabineros no participarían en una guerra civil y que mandaba retirar los quinientos hombres que defendían el Palacio de la Moneda.

DETENCION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA. - EL NUEVO GOBIERNO CHILENO. - OTROS DETALLES

Santiago de Chile.—Las tropas que apoyaban a la Junta han sido desarmadas y el coronel Grove y demás miembros de aquélla han sido detenidos.

Parece que hoy mismo iban a ser puestos en la frontera.

Sobre la ciudad han volado constantemente varios aparatos militares pero como la Junta provisional se rindió a los contrarrevolucinarios, s'n resistencia, la aviación nn ecesitó actuar.

Los señores Grove y Mattet, han quedado en la escuela de Caballería.

La nueva Junta constituída después del triunfo de la contrarrevolución, está formada por el general Moreno, coronel Merio, almirante Apoerel, este fué ministro de Marina co nel Gobierno del presidente Montero.

Esta Junta militar ha concedido plenos poderes a Carlos Davila que se ha comprometido a adoptar las medidas conducentes a la implantción de un socialismo moderado y seguir la política amistosa con las naciones extranjeras.

Carlos Davila forma nuevo Gobierno con Pedro Cárdenas y Alberto Cadero.

La nueva Junta hizo rápidamente los siguientes nombramientos:

General Puga, ministro de Defensa Nacional; comandante Pedro Lagos, ministro de la Geurra; Jos éRíos, ministro del Interior.

LA CONTRARREVOLUCION FUE PRECEDIDA DE UN MOVIMIENTO COMUNISTA

Santiago de Chile.—La contrarrevolución fué precedida de un movimiento netamente comunista, cuyo fracaso ha ayudado grandemente al triunfo de los moderados.

Los comunistas, al enterarse de que se preparaba una contrarrevolución, intentaron impedirla, haciendo un llamamiento a las masas a que se levantaran.

Incendiaron una iglesia y hubo ligero tiroteo con los carabineros.

Entonces fué cuando los jefes comunistas excitaron a las masas para que se dedicaran al pillaje, pero las tropas reaccionaron y se adoptaron medidas para impedirlo.

Las calles fueron desalojadas por los soldados.

PARECE QUE LA JUNTA PROVISIONAL VENCIDA POR LA CONTRAREVOLUCION INTENTABA IMPLANTAR EL COMUNISMO - INTERESANTES DETALLES.

Santiago de Chile.—Hace días que se sabía que la posición del coronel Marmaduque Grobe a la Cabeza de la Junta provisional del Gobierno era algo precaria, sobre todo teniendo en cuenta el recelo conque las grandes potencias extranjeras miraban el nuevo régimen.

Triunfante el movimiento contrarevolucionario se han podido obtener nuevos detalles.

Pocos días después de la dimisión de Carlos Dávila del puesto que ocupaba, en la Junta Provisional, los elementos que representaba a la oficialidad del ejército chileno visitó al Coronel Marmaduque Grobe advirtiéndole seriamente que no admitirían filtraciones comunistas en la política del Gobierno.

Parece que el coronel Grobe se molestó por esta advertencia en los oficiales del ejército, diciendo que si era necesario se valdría de los sargentos llegado si preciso fuera hasta los mismos soldados.

En los últimos días el Coronel Grobe realizaba los mayores esfuerzos para extender las ideas comunistas.

Los jefes comunistas aprovecharon esa actitud de Grobe para excitar a las masas para que se apoderasen de la ciudad y la saquearan.

¿EL NUEVO GOBIERNO AL HABLA CON MONTERO E IBAÑEZ?

..Santiago de Chile. Se dice que el nuevo Gobierno piensa ponerse al habla con el presidente Montero.

Se dice asimismo que el alma de la contrarrevolución, triunfante, ha sido el propio expresidente general Ibáñez, agregándose que éste regresará a ruegos del elemento joven del ejército.

GROVE Y MATTET, SERAN DEPORTADOS. - LOS PROYECTOS DE DAVILA. EL CARACTER DEL NUEVO GOBIERNO

Santiago de Chile.—Los señores Grove y Matett, que se encuentran prisioneros de los triunfadores, serán deportados, por intentar dar una orientación comunista a la revolución.

Dor Carlos Dávila ocupará la preisdencia de la nueva Junta de Gobierno, designándose a un tercer miebro para que forme parte de ella.

Dícese que para ese puesto será nombrado el señor Velasco Cárdenas, jefe del partido demócrata.

Interogado Dávila por los periodistas, ha declarado que proseguirá el mismo plan socialista que se había convenido, porque las ideas socialistas deben regir los países modernos.

El ministro de Hacienda quiso descartar los ministros que orientaban el movimiento socialista hacia el comunismo.

El ideal verdadero de la revolución —manifestó Carlos Dávila—fué instaurar un Esatdo socialista e imponer la paz y la tranquilidad.

La nueva Junta de Gobierno se ha puesto al habla telefónicamente con los ex presidentes señores Montero e Ibáñez.

Se cree que la Junta desea dar un carácter constitucional al movimiento pidiendo al ex presidente Montero que vuelva a encargarse del Poder y organice una vicepresidencia en unión de quienes deseen orientarse en un programa socialista pacífico e ideológico.

SE HA COMPROBADO QUE GROVE ESTA EN CONTACTO CON LOS SOVIETS

Londres.—Dicen de Valparaíso que la policía en registro que efectuó esta mañana en el Palacio de la Moneda, encontró papeles y otros documentos importantes que demuestraban que el coronel Grove estaba en connivencia con los elementos soviéticos.

En los círculos comunistas de Santiago se practicaron quinientas detenciones.

Se asegura que el coronel Grove hizo un llamamiento a los comunistas, pidiéndolies que lucharan contra el ejército para mantener la revolución roja.

Este llamamiento fracasó por completo y el nuevo Gobierno ha decretado en primer término una campaña intensísima contra el comunismo, que ha declarado ilegal en el país.

El señor Dávila ha publicado una declaración diciendo que el nuevo Gobierno respetará los compromisos internacionales y afirmando su confianza en el establecimiento por el nuevo Gobierno de un régimen de estabilidad.

UNA ASAMBLEA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Gijón.—En esta ciudad se ha celebrado una asamblea por el ramo de construcción para conocer las contrabases de los patronos. contrabases que han sido rechazadas por los obreros. Se acordó que para reanudar las gestiones de arreglo será preciso que los patronos abonasen a los obreros el jornal del día del Corpus y que el Sindicato se dirija a los propietarios ofreciendolos personal competente si es que desea realizar obras; y si los afiliados desean materiales para los trabajos el Sindicato adquiriría en cualquier puerto de España para su distribución.

Ocurrencias locales

POR INMORAL

A las 17'30 horas de ayer comparecieron en la Comisaría el guardia municipal Manuel García y el guarda del Párques Genovés Serafín Rodríguez, los cuales presentan a Joaquín Bruzón Reguera, de 17 años, que vive en Oca 1, tercero, por cometer actos contra la decencia pública en el citado Parque Genovés.

LESIONADO POR UN NIÑO

A las 21'15 horas de ayer compareció en la Comisaría Josefa Díaz Collantes, de 28 años, que vive en Pasquín 9, la que manifiesta que ha sido curada en la Casa de Socorro, de una herida contusa de medio centímetro y hematoma en la región frontal, pronóstico reservado cuya herida se la causó el niño José Sánchez, de 11 años, que habita en la misma casa, al tirarle una piedra a un hijo de ella llamado Rafael Suárez.

UNO QUE RESULTA MORADO DE UN PALO RECIBIDO POR UN NEGRO

A las 0'40 horas de hoy comparecieron en la Comisaría los guardias de Seguridad Martín Caro y Francisco Puche, presentando a Francisco Navarro Díaz y a José de los Santos Petronilo, detenido este último en el establecimiento denominado "Los Gallegos", sito en la plaza de Topete número 4, por causar con un bastón de barajas con barra de hierro al Navarro, una herida contusa de un centímetro en la región frontal y otra de dos centímetros y hematoma en el lado derecho de la cara, de pronóstico reservado, de las que ha sido asistido en la Casa de Socorro.

Según manifiesta el detenido Petronilo (que es de raza etíope) le causó dichas lesiones en su defensa al ser insultando groseramente por el lesionado, en el citado establecimiento sin motivo que lo justificara, y que le parece fuese debido al estado de embriaguez en que el lesionado se encontraba.

POR METERSE A REDENTORES

A las 21'30 horas de ayer comparecieron en la Comisaría los guardias municipales José Luengo y Alejo Pérez presentando a Rafael Navarro Muñoz y a Manuel Bermúdez Gantan, manifestando los guardias citados que en ocasión que detenían a un niño que iba montado en la trasera del tranvía, el Rafael Navarro protestó de la detención a grandes voces, llamando la atención del público que presenciaba el acto.

Por dicho motivo tuvieron que dejar al niño y prescindir de su detención; en cuyo momento el Bermúdez protestó de la detención del Navarro, amenazándo a los guardias.

CAMBIO DE AYER

Francos 47'85.

Libras, 44'55.

Dólares, 12'14.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

José Quintana Martín, de 16 años, con domicilio en Jesús María y José número 10, de contusión en el dedo pulgar izquierdo; casual.

—Antonio Lantrigo Arca, de 40 años, con domicilio en Sopranis número 1, de contusión y erosión en el lado izquierdo de la cara y herida contusa sobre una lesión antigua en los dedos anular y meñique del mismo lado, por agresión en la calle de la Libertad.

—José Serrano Tovar, de 25 años, con domicilio Soledad, 4, de erosiones en el cuello y contusión en el antebrazo izquierdo por agresión.

—María de Miguel Viva, de 27 años, Soledad número 4, de contusiones en la nariz por agresión.

—Antonio Sánchez Flores, Bendición de Dios 13, de contusión y herida contusa en el segundo dedo del pie derecho.

—María Guerra Jiménez, de 9 años, San Isidro 4, de distensión ligamentosa en la región metacarpiana falángica derecha.

13 Junio 1.898

Aniversario del combate entre el cañonero español "Diego Velázquez" y el trasatlántico americano "Yankee"

CONCLUSION

dolos en cubierta bajo el fuego enemigo, no había forma de que los heridos abandonasen sus puestos; la dotación es escasa y ¡bien apreciaban los pobres muchachos que era imposible descuidar ningún servicio, que había que servir cuatro piezas y atender mucho a las condiciones que dupliqué para hacerlas más vivas!

Una vez entre el castillo y punta Milpa, siempre en movimiento, se terminó de curar heridos y contusos, aclaró la cubierta, acabó de apagar el resto del incendio, se sondaron los compartimientos estancos por si acaso, y a las cuatro y media volvía para fuera a fin de reanudar la acción, baja nueva explosión de entusiasmo de las tropas, seguido del cañonero Lince y del Cometa, Comandante Teniente de navío Rivero, que al oir el fuega acudió precipitadamente a unírseme desde Cienfuegos.

Fuera del puerto encontré que el enemigo ocupaba la posición 6, arrumbado al OSO. (v); en la posición 7, y formados los tres buques en línea de fila, hicimos por él un rato, sin que metiese sobre nosotros, nos mantuvimos así como media hora, continuando alejándose el enemigo; y deseando comunicar con el señor Comandante de Marina y enviar los heridos a la enfermería de Marina, me dirigí para el puerto, ordenando a los cañoneros Lince y Cometa quedasen fondeados sobre el castillo de Yagua en observación. A las cinco y media fondeé en Cienfuegos, encontrando entre Cayo Carenas y el fondeadero al señor Comandante de Marina, don Ventura de Manterola, Capitán de fragata, y el cañonero Vasco, Comandante Teniente de navío de 1.ª Enriquez, que salía para ayudarnos.

Tal es la verídica relación del combate que este cañonero libró en aguas de Cienfuegos el mencionado día 13 de Junio, en que lo modesto de los resultados tiene que guardar proporción con su pequeño desplazamiento y carencia de torpedos; visible fué la protección divina sobre nosotros y es superior a todo elogio la inteligencia, sangre fría, celo, instrucción y disciplina con que todos mis subordinados cumplieron con su deber; no me cansaré de repetirlo ni me olvidaré de ellos mientras viva.

Casi desnudos, ennegrecidos por el humo de la pólvora chimenea y carbón, mojados por el cuidado constante en empapar de agua la cubierta y precaver incendios, es imposible pueda dotación alguna satisfacer más a un Comandante y llenarlo de más legítimo orgullo que el que supieron inspirarme; como tuve la honra de elevarlo a la Superioridad en el parte oficial de la acción.

Nunca podré olvidar tampoco las manifestaciones de simpatía, cariño y entusiasmo de que fué objeto la dotación de este cañonero por parte de las Autoridades superiores de la isla, Cuerpos de Marina y Militares que en ella se encontraban, y en particular las frases que por cable me dedicó el bravo Almirante Cervera en nombre de su División, por por lo mucho que para nosotros representaban viniendo del esclarecido caudillo y bravos compañeros que pocos días después sabían sacrificarse heroicamente en aras de la obediencia militar, marchando impávidos a la muerte. ¡Noble y quizás sin igual ejemplo en la historia naval moderna, no apreciado aún en España en su inmenso valor! Asimismo, las Autoridades locales, pueblo, Cruz Roja, Comercio, Prensa y Voluntarios de Cienfuegos se disputaron el agasajar a la dotación del cañonero Diego Velázquez, que guardará siempre eterno agradecimiento a esta culta y hospitalaria población.

Expresaré brevemente las averías y desperfectos sufridos, ninguno de vital ni principal importancia, que en nada nos hubiera impedido repetir en seguida nueva acción, que tanto hemos ansiado y solicitado diversas veces. Dichas averías fueron en general a proa, producidas al explotar las granadas ya mencionadas de mediano y pequeño calibre; consistieron en la destrucción total del chigre, inutilizada el ancla de estribor, rota su cadena, destrozados cuatro escobones, averiadas las plataformas de los cañones de 57 m/m y agujereada la base del soporte del de proa, destruída parcialmente la obra muerta y trancarriles por ambas bandas en extensión de diez metros, averiados y quemados diversos tablones, brazola y diferentes efectos del pañol de contramaestres. Todo se remedió en seguida.

Ninguno de heridos, contusos y lesionados lo fué de gravedad, por fortuna, siéndolo los siguientes: tercer contramaestre José Castro Torres, herido en una pierna por bala de fusil; marinero de primera, cargador de carbón 57 m/m proa; José González Almeda, herido por casco en un brazo; marinero de primera, conductor cañón 57 m/m proa, Antonio Ferrer Mayans, herido por casco en una pierna. Contusos: artillero de mar de primera, apuntador cañón 57 m/m proa, Francisco González Rodríguez; artillero mar de primera, apuntador cañón 57 m/m popa, Angel Permuy Doce, y cabo mar de primera, cabo de fusileros, Eustaquio Bilbao Incógnito, todos ellos en brazos y piernas. Los lesionados lo fueron sin importancia y a los pocos días se encontraban bien.

Pocas palabras diré más antes de terminar, por no alargar el escrito y no separarme del objeto principal; en diversos artículos que publiqué en la Revista General de Marina y Boletín del Condestable he tratado con más o menos extensión mayor o menor acierto, de las características principales e importantes, encaminadas a sacar el rendimiento posible de los elementos encomendados a los Oficiales del Cuerpo y Equipajes de los buques para el acertado manejo de estos y de la Artillería a bordo; la campaña hispano-americana me ha arraigado aún más en las ideas expuestas; el personal combatiente a bordo debe ser esencialmente naval, entrar a servir muy joven, retener en filas el mayor tiempo posible a los Equipajes a fin que el servicio sea de larga duración, fraccionar los Oficiales, clases y marineros en especialidades de manejadores, que aleja toda idea de "constructores", cuya misión es otra, es decir, deslindar los campos clara y definitivamente; las grandes Escuelas deben ser la Naval, la de Maquinistas y las de Aprendices, a fin de obtener dicho personal naval combatiente de Oficiales, clases y marineros.

Crear la Escuela de aplicación de Artillería y torpedos, y uniendo esto y la vida de mar, conseguida en cruceros continuos y vida de escuadras, practicando liberalmente con los buques y las armas, se podrá formar una fuerza naval que defienda lo que quede de nuestro arrebatado imperio colonial, las costas peninsulares, islas adyacentes, posesiones africanas y comercio marítimo. Para esto se requiere el apoyo del país, cuyos intereses aspiramos defender, que tenga confianza en nosotros, despreciando a vocingleros e insultadores que hacen descarriar la opinión con frases y dichos vanales, y si en esta campaña ha dado la Marina repetidas pruebas de abnegación sin límites, con el honrado esfuerzo de todos se levantará para alcanzar éxitos, que es a lo que hay que aspirar para gloria y engrandecimiento de la patria. Aprendamos todos en la escuela de la desgracia y con las dolorosas experiencias recogidas, pongamos las primeras piedras para la regeneración de España, que puede salir airosa así de las rudas pruebas a que hoy se ve sometida.

Cienfuegos, cañonero Diego Velázquez, 13 Octubre 1898.

..Una gran tarde de toros es la que el día 19 presentará a la afición la Empresa de la Plaza del Puerto de Santa María. Lean nuestro programa en la última plana.

El asunto de la Trasatlántica

TRABAJOS PRACTICADOS POR LA COMISION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Como ya anunciamos en nuestra nota de ayer, celebramos los buenos deseos de nuestro Gobierno, de la Comisión parlamentaria de Marina y del Director general de Navegación, en el asunto que se relaciona con el pago de las pensiones y jubilaciones al personal de la Compañía Trasatlántica.

Esta Comisión desde que dió principio a los trabajos en pro de dicha solución, siempre fué animada de sus buenos deseos, pues a pesar de cuantos comentarios circularon en contra, tenía la convicción, que en el sentimiento de cuantos intervinieron en este asunto y en el de quien con anterioridad intervino desde el alto cargo que ocupó en Marina, no podían abrigar la idea de llevar a la miseria a los que disfrutaban de un derecho contraído, máxime cuando al incautarse el Gobierno del activo de valores de dicha Compañía, puede cumplir tan humana misión sin tener que perjudicar en nada los presupuestos del Estado.

Así las cosas sólo nos resta dirgiir un ruego al respetable Gobierno de nuestra Nación, a la Comisión parlamentaria de Marina y en general a todos los diputados de nuestras Cortes Constituyentes, para que acojan con el verdadero cariño el citado proyecto de Ley, ya que con su aprobación llevaran la tranquilidad a un sinnúmero de hogares que pueblan las distintas poblaciones marítimas de nuestra querida España.

La Comisión.

Con motivo de la noticia favorable que nos comunicó ayer nuestro activo alcalde, hemos cursado los siguientes telegramas:

"Madrid: Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros, Excmo. Sr. Ministro de Marina, Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Parlamentaria de Marina, Excelentísimo Sr. General de Navegación.

Conocido espíritu proyecto Ley relacionado con jubilados pensionistas Compañía Trasatlántica en nombre cinco mil personas Cádiz Puerto Real, afectan beneficios agradecemos solución favorable que confiamos.

La Comisión."

En el Gran Teatro Falla

DEBUT DE LAS HERMANAS GOMEZ

Mucho tiempo hacía que en Cádiz no veíamos espectáculos de varietés, por eso ell anuncio de la presentaciónn de la troupe de las Hermanas Gómez fué acogido con verdadero interés.

Anoche debutó este admirable conjunto en el escanrio del Falla y en justicia hemos de confesar que su actuación agradó de manera extraordinaria, como lo evidenciaron los múltiples apalausos escuchados.

Cantan muy bien las bellísimas Hermanas Gómez.

Blanquita Gómez maneja soberbiamente el jazz band, y Roberto Fons, además de notabilísimo cantor de tangos, es un actor cómico excelente que entretiene ya grada.

En resumen: desde anoche tenemos en el Falla un espectáculo interesante pir su arte, por su gracia y por su belleza.

El público salió cmoylacidísimo.

¡No olvidarlo! El Domingo en el Puerto, torearán mano a mano "El Niño del Matadero" y "Maravillas".

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asistidos los siguientes lesionados:

Luis Daglada Pereira, 23 años, Solano 16, contusión y erosión en el dorso pie derecho, (accidente del trabajo).

—Enrique Mancallo Calvario, 36 años, San Juan 35, herida contusa en el tercio inferior del muslo derecho, (accidente del trabajo).

—Manuel Caraballo Albitu, 28 años, Trinidad 8, herida contusa tres centímetros en la región mentoniana, (accidente del trabajo).

—Juan García Quirós, 35 años, Solano 19, contusión de segundo grado dorso pie y dedos 1-2-3-4 y 5, con erosiones pie derecho, (accidente del trabajo).

—José Fernández Pérez, 26 años, vapor "Melitón González", herida contusa en el parietal iquierdo, (casual).

—Manuel Sáen Peralta, 20 años, Merced 1, herida punzante en la extremidad libre pulgar derecho, (accidente del trabajo).

—Luis Guerrero Bolja, 40 años, Teniente Andújar 20, erosión en los dedos medio y meñique izquierdo, (casual).

—Joaquin Peral Rú, 20 años, San Juan 39, contusión segundo grado en la región tibial derecha. (Casual).

—Juan Muñoz Díaz, 30 años, San Roque 8, herida punzante en el dedo índice mano izquierda. (Casual.)

El "Niño del Matadero" y "Maravillas" son los novilleros de más cartel. No deje de verlos el próximo día 19 en la plaza del Puerto de Santa María.

Almanaque social

De su residencia de Ciboure han salido para París don Fernando de Baviera, su esposa doña Luisa y sus hijos don Luis Alfonso, don José Eugenio y doña María de las Mercedes.

En Fontainebleau visitarán a la familia de don Alfonso de Borbón. Y luego marcharán a Munich, con objeto de pasar el día 23 al lado de doña Paz de Borbón, madre de don Fernando, que cumplirá en esa fecha setenta años.

* * *

En el exprés de ayer tarde regresó a Madrid el Jefe de la Sección de Cables en la Dirección General de Telecomunicación, don Esteban Compayré, siendo despedido por los jefes de Telégrafos de esta capital.

* * *

En los exámenes celebrados en el día de ayer, en esta Escuela Normal, aprobó con brillante comportamiento su primer año del Magisterio la estudiosa alumna señorita Juanita Venegas Espada.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres de la examinada que hacemos extensivo a su profesora doña Carmen Bertón.

* * *

Las maestras nacionales llegadas de Larache doña Eusebia González Rivas y doña Adelina Arribus, marcharon la primera a Madrid y la segunda a Sevilla.

* * *

En el exprés marchó para Sevilla el señor don Ramón Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso.

* * *

Para la misma población don Rafael Manzano.

* * *

En el mismo tren marchó para Madrid, don Alberto Rupérez Ochoa, médico de Alfagarin (Zaragoza).

Le despidió su hermano don Policarpo vista de Aduanas, don Antonio Navarros y otros amigos.

* * *

También marchó ayer para Algeciras, el agente comercial de Sevilla, don Antonio González Relaño.

* * *

En la mañana de ayer a las diez y treinta tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Antonio solemne vigilia y misa de requiem con responso por el alma del que en vida fué don Andrés Hergueta y Martín de Pedro (q. s. g. g.) La vigilia que fué a canto gregoriano así como la misa a dos voces fueron cantadas por los señores Sánchez Soler y Domínguez, cantándose la primera lección por el Sr. Sánchez Soler la segunda por el Sr. Domínguez y la tercera por el preste.

La misa fué oficiada por el señor cura de dicha Parroquia don Antonio Hidalgo Serrano, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por don Francisco Tapia y don Pedro Montemayor;.

La misa se celebró en el altar mayor que se encontraba profusamente iluminado por cera y electricidad.

Asistieron numberosas amistades del finado que una vez más reiteraron el más sentido pésame a la señora viuda y demás familia; pésame al que nos unimos nosotros, pidiendo al Todopoderoso, eterno descanso para el alma del finado.

La afición está de enhorabuena, dos grandes novilleros y ganado del Marqués de Villamarta, es la garantía de una gran tarde de Toros.

Ocurrencias locales

MENDIGO

Por implorar la caridad pública en la calle Cánovas del Castillo, fué detenido por el guardia municipal número 99, Francisco López, el individuo de 48 años de edad Miguel Cárdenas Ortega, que habita en Mariana de Pineda 48.

El detenido quedó a disposición de la autoridad competente en la Prevención Civil.

UNA REYERTA

Sobre las cinco horas de la mañana de ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia los serenos números 23 y 14, presentando detenidos a María de Miguel Vivas, conocida por Juana, y a José Serrano Terrada, que sostuvieron reyerta en su domicilio Soledad 14, promoviendo escándalo. Ambos resultaron con lesiones leves, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

LESIONADO

El Sereno número 42, presentó detenido en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Pájaro Rivero, que lo fué en la calle Libertad por causar lesiones leves a Antonio Santiago Area que fué asistido en la Casa de Socorros.

HERIDA POR UN GATO

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fué asistida la que manifestó llamarse Isabel Astorga Blanco, de 65 años, con domicilio San Isidro número 1, de herido en el antebrazo derecho que le causó un gato.

¡¡Todos al Puerto!! A presenciar el magno acontecimiento taurino del próximo Domingo.

De Carabineros

DE CARABINEROS

De la Dirección general al General Jefe de la circunscripción Ceuta-Tetuán-Larache, interesando la presentación en la sexta Subinspección (Cádiz) del teniente de Infantería don Sancho Alvarez Rubio con objeto de sufrir examen para su ingreso en este Instituto.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Miguel Núñez, don Mariano González, don Ramón Gómez, don Juan G. Lozano, don Juan Soto, don Eduardo Martínez, doña Carmen Sánchez, don Manuel de Argueso, doña Juana Láinez, don C. Diaz, don Juan Ponte, don A. Redondo y Depositario-Pagador.

La afición está de enhorabuena, dos grandes novilleros y ganado del Marqués de Villamarta, es la garantía de una gran tarde de Toros.

Accidentes del trabajo

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes lesionados en el trabajo:

Manuel Sánchez, con domicilio en la calle Botica número 12, de herida contusa con pérdida de substancias, en el pié derecho, que sufrió en Extramuros.

—Manuel Alcántara, que habita en la calle Plocia número 29 de herida incisa de un centímetro en la pulpa del dedo pulgar derecho, que sufrió en el muelle.

—Antonio Fierro, que habita en la calle San Rafael número 14, de herida incisa de dos centímetros en el dedo meñique izquierdo, que sufrió trabajando en la calle Obispo Urquinaona.

El "Niño del Matadero" y "Maravillas" son los novilleros de más cartel. No deje de verlos el próximo día 19 en la plaza del Puerto de Santa María.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

CONFERENCIAS

Continúan en el teatro Principal, las que se vienen celebrando a expensas de la Asociación de Vinateros, por los señores ingenieros de Madrid.

La segunda conferenciaestuvo a cargo del señor don Francisco Jiménez Cuenca, quien estuvo a cargo de la primera, desarrollando el tema "Abonado de la vid", "Enfermedades del viñedo", "Conocimientos de las más importantes en la zona", "Sus tratamientos".

Fué muy aplaudido el conferenciante por la selecta concurrencia.

Anoche le tocó el turno al señor don Juan Mancilla, quien desarrolló el tema "Fermentación alcohólica", "Estudios de los fermentos", "Acción sobre los mismos del aire y de la acidez", "Influencia de la temperaturasobre la fermentación e importancia práctica y capital que de la misma se deriva", "Influencia del anhídrido sulfuroso", "Particularidades de la elaboración de los vinos típicos de la zona,vinos licorosos y especiales".

Lo mismo que el día anterior fué muy aplaudido, ilustrando su disertación con proyecciones.

El sábado terminan estas seis conferencias.

Hoy se celebrará un banquete de 100 cubiertos en el Hotel La Fuente, en honor de los conferenciantes.

NECROLOGIA

Entregó su alma a Dios tras larga enfermedad, el que fué distinguido convecino don Juan Reig Salas (q. g. g.), emparentado con distinguidas familias de la población.

SUPERIORA

Llegó de Barcelona la reverenda madre Sor Plácida Irigoyen, nueva superiora del Asilo de San Rafael, que desempeñaba el Vicariato en uno de los Asilos de la ciudad condal.

¡A los toros del Puerto!

Hay que ver torear mano a mano al "Niño del Matadero" y "Maravillas" el 19 de Junio.

EXCURSION

De la Escuela francesa, de Sevilla, llegó una expedición de Antiguos Alumnos, enuno de los vaporcitos de la Compañía Sanlúcar-Sevilla-Mar.

A bordo se improvisó una fiesta andaluza, reinando mucha alegría.

El almuerzo se celebró en la playa, visitándose seguidamente la población, quedando encantados los excursionistas de la misma.

Al anochecer se verificó el regreso a la capital andaluza.

ENFERMOS

Sobre las graves enfermedades que sufren los distinguidos convecinos don José L. Acquarony y don Juan de Argüeso, han celebrado consultas los doctores don Eloy Domínguez, de Sevilla, y los locales don Carlos Marcos y don Ramón Otaolaurruchi.

H. COMPASILLO.

Pto. de Sta. María

TORNEO DEPORTIVO DE FUTBOL

En el Palacio Municipal se ha efectuado el sorteo para dicho torneo que habrá de celebrarse en esta ciudad a partir del domingo 26 del mes actual.

Efectuado el sorteo, correspondió jugar en el primer partido al "Unión F. C., local, y al "Club Gonzaga", de esa capital.

En el segundo partido el "Racing Club Portuense" y "La Bodega", de Sanlúcar.

En el tercero, "Balompié F. C.", local y "Politecala" de San Fernando.

Y el cuarto partido, al "San Román", de Jerez, y "Juventud Artística", de Puer to Real.

MAS DE FUTBOL

El próximo domingo 19, celebrarán un partido amistoso los equipos "Balompié F. C.", de Puerto Real, y "Guadalete F. C.", local.

DE REGRESO

Regresó de Eigibar (Vizcaya), nuestro estimado convecino, concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento don Víctor Unzueta Uribe.

DE TEMPORADA

Han llegado de Jerez, para pasar tempòrada de campo en su finca "Las Marías", don Juan Fadrique Lasasletta y su distinguida familia.

CINE SONORO

Numeroso público asistió a este teatro a la reposición de la linda película sonora "Toda una vida".

El sábado 18 del actual tendrá lugar el estreno de la interesante película totalmente hablada en español, titulada "La llama sagrada".

VIAJEROS

Procedente de Sanlúcar de Barrameda estuvieron en ésta, don José Argüeso, don Manuel Barbadillo y don Pedro Romero, como también los ingenieros agró nomos señores Bujedas, Olivera y Marcillas.

EL CORRESPONSAL.

SEÑORITA SE OFRECE PARA DAR CLASES DE DIBUJO, FRANCES Y PRIMERA ENSEÑANZA, O ACOMPAÑAR NIÑOS. RAZON: EN ESTA REDACCION.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 18 de Junio de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Noveno Capitán de Infantería.

VISITAS

Comandante de Marina señor Varela.

MARCHA

El primer Batallón y unidades francas de servicio del segundo, del Regimiento Infantería número 27, al mando del Comandante don Tomás Sevillano, efectuaron ayer una marcha hasta Torregorda, donde parte de la fuerza practicó ejercicios de tiro y el resto, ejercicios en orden de combate en las inmediaciones regresando al cuartel antes de la segunda comida.

DEL DIARIO OFICIAL

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO.—El Diario Oficial número 139, publica una Circular prorrogando hasta el 14 de Julio próximo el plazo para petición de ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.

El desencajonamiento de las famosas reses de Villamarta que lidiarán mano a mano el "Niño del Matadero" y "Maravillas" se efectuará a las seis de la tarde del sábado 18 en la Plaza de Toros del Puerto de Santa María.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

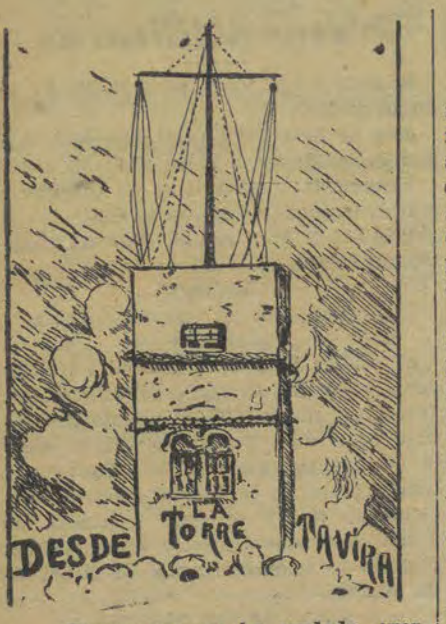
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 18 Sábado



¿Parece que me he mudado, ¿verdad? Pues nada, sigo en la misma torre; lo que es que, como la anterior tenía en las vergas una bola y una bandera, he decidido cambiar el dibujo, ¡por si las moscas!, porque la bloa, desde luego, como está embreada, resulta siempre negra, pero la banderita, ¡¡oh, la banderita!!

Cundo se hizo el clisé anterior, fué en el año 1929, y lo que era natural, la bandera dibujada, como la que todos los sepañoles poníamos en cualquier diubjo que precisara una bandera, era la bicolor entonces, la bandera española. Ni catalana ni tricolor, porque entonces no la había, y a tinta o a lápiz, la bandera salía en los dibujos con dos franjas obsucuras y una en el centro blanca.

Como así estaba saliendo la de mi torre anterior, decidí arriarla ahora, no vayan a lo mejor a meterme a mí en el complot; y así ni banderas ni bolas; el palo y la jarcia que si alguna vez me veo en la necesidad de izar alkuna bandera, con ponerle un "pegotito" de tinta del mismo color que la cabeza de LA INFORMACION, ahí en la galleta, asunto resuelto...

Por más que no; tampoco; porque la cabeza es roja y una bandera roja excuso decirles a ustedes, en estos tiempos, iba a ser peor el remedilo que la enfermedad.

Nada, a palo seco; así, alto y muy alto que parece una Cruz. Mientras de otros sitios la quitan, esta mía, resulta mayor y pueden verla desde todas las partes del mundo mis "compañeros" vigías que tenga la misión de misarr hacia acá.

ALL

El mejor ganado y los mejores novilleros son los que presentará el día 19, inauguración de la temporada la plaza del Puerto de Santa María.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy sábado 18 de junio de 1932
A las diez y treinta
Extraordinaria Función de Cine y Varietés Selecta

Primero. La graciosa película cómica "ME HA CAIDO UN MILLON".
Segundo. Grandioso éxito de la troupe de grandes artistas HERMANAS GOMEZ
Variación completa del espectáculo
Butaca, 2'00 pesetas. - Paraíso, 0'60

CINE GADES

Seis y media y diez y media
En español y con artistas de España
Ana María Custodio y Jorge Lewis, en
"CUERPO Y ALMA"
Precios: Butaca, 1'00; Sillón delantero a fila 5.ª, 1'75; Sillón de fila 6.ª a 19.ª, 1'50.

Liga marítima

El próximo pasado jueves, a las 18 horas, celebró sesión extraoridnaria la directiva de la Liga Marítima, para tomar acuerdos con motivo de la situación excbepcional creada a los empleados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, en esta ciudad, cuyos empleos y derechos pasivos fueron fulminantemente suspendidos.

Asisitieron los señores Pobil, Derqui, Lázaro, Roquette, Godino, Campos, Millán y Carrascal, representado marqués de Pinillos y todos pres'didos por don Ramón d eCarranza, que justificó sentidamente la ineludible obligación de la Liga, para reunirse con este carácter de urgencia en ayuda de sus patrocinados, las marinos gaditanos de todas clases, que pasan por unos afligidos momentos de injusta resoluc'ón.

Varios señores comentaron ampliamente las circunstancias que motivan la reunión y que producen a Cádiz un nuevo y serio quebranto, y como medida para contrarestarlo, en parte, se acordó por unanimidad una comisión integrada por los señores Lozano, M'llán y Carrascal, para que visitaran al señor alcalde exponiéndole la idea de celebrar uuna manifestacinó pública de los sentimientos de Cádiz en este asunto, tan especialmente suyo, y que de merecer favorable acogida de dicha autoridad, se celebrará con el aval de la asistenc'a del Excelentísimo Ayuntamiento en primer término.

También telegrafiar al presidente de la Comisión parlamentaria de Marina, en los siguientes términos:

"La Liga Marítima en Cádiz por acuerdo unánime, ruega a V. E. interponga su autorzaida influencia cerca ministro para que sagrados intereses pensionistas y personal empleados Compañía Trasatlántica sean respetados hasta dar justa solución a tan lamentable asunto, actualmente desatendido con notorio perju'cio esta región. —Presidente, CARRANZA.

En el día de hoy fué cumplido el acuerdo al ser recibidos los comisionados por el señor alcalde, de quien escucharon noticias más consoladoras, que hacen espera,r fundadamente, una más justa resolución, por lo que no creía indicada la idea de la manifestación.

Agradecidos los comisionados a los ofrecimientos y atenciones del señor alcalde, le cumplimentaron, cruzándose mutuas frases de afecto y reconocimiento.

Cádiz, 17 junio, 1932.

No debe perderse un espectáculo tan interesante como el del 19 en el Puerto de Santa María, en el que el "Niño del Matadero y "Maravillas", se encerrarán mano a mano con reses bravas del Marqués de Villamarta.

Acción Ciudadana

ACTO DE PROPAGANDA

Concedido el necesario permiso del señor gobernador civil para la celebración del acto oral de propaganda anunciado para celebrarse esta tarde a las 6 y 20 en la inmediata ciudad de San Fernando, lo comunicamos a nuestros amigos participándoles que dicho acto tendrá lugar en el local social Avenida de la Libertad, 193, existiendo gran animación por oir a los ilustres oradores don José Paredes y García de la Torre y don José Llaurradó Piñol, que tanto éxito obtuvieron en sus conferencias dadas en el Puerto de Santa María en la tarde de ayer.

S. de P.

(POR TELEFONO)

EL SEÑOR VALLE INCLAN DIMITE EL CARGO DE CONSERVADOR DEL TESORO ARTISTICO

El Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos manifestó hoy a los periodistas que por discrepancias con la Junta encargada del Patrimonio de la República y por considerar que no puede continuar en su puesto al cual no se han asignado funciones concretas, ha presentado la renuncia de su cargo de Conservador del Tesoro Artístico Nacional el Sr. Valle Inclán.



Revoltillo, por Cucharón

Alcachofas en dulce.

PLATO DEL DIA

Despúntense y suprímanse las hojas exteriores. Cuézanse en caldo y sal y escúrranse. Colóquense a fuego suave cubiertas de manteca, tocino frito, cebollas picada y frita y un poco de azúcar. Después de unos hervores, sírvanse.

SIGNIFICADO NUMERICO DEL BILLON

Aunque, según la definición de la Academia, la palabra billón significa un millón de millones, ocurren a menudo confusiones, sobre todo en artículos periodísticos traducidos, que emplean el término sin tener presente el valor numérico distinto que se le atribuye en otros países. En Italia, por ejemplo, un billón es sinónimo de un "miliardo", y vale mil millones mientras que en otros países representa, como para nosotros, un millón de millones.

La primera manera de contar es la que usan los italianos, los franceses y los norteamericanos; la segunda ha sido adoptada por los alemanes y los ingleses. Es preciso, pues, tener presente el origen nacional del escrito o de la persona que expresa la palabra billón. Para un italiano o un francés es sinónimo del "milliardo" o "milliard" y vale mil millones. (10 elevado a la novena potencia); para un alemán es un millón de millones (10 elevado a la duodécima potencia).

ANECDOTA

Un viejo decía que tres cosas se le habían acrecentado con la edad: el ver, el poder y el mandar. Con efecto, desde que soy viejo, añadía:

Veo más, porque el cansancio de la vista hace que cada objeto me parezca doble.

Puedo más, porque cuando me apeo de la mula, me llevo la silla en pos de mí.

Mando más, porque cada cosa la mando diez veces, y no lo hacen ninguna.

REFRAN

Parientes y trastos viejos, pocos y lejos.

que en una apremiante defensa del Gobierno, de las Cortes y del régimen a la voz de ¡formemos el cuadro! dada por político tan veterano y tan libre de nerviosismos parlamentarios como el señor Lerroux.

¡A los toros del Puerto!

Hay que ver torear mano a mano al "Niño del Matadero" y "Maravillas" el 19 de Junio.

Las delicias del nuevo Paraíso

XXXV.

LA VIDA DEL OBRERO RUSO

Las condiciones del trabajo del obrero bajo el paternal rég men soviético, esto es, en el régimen del cual es el obrero el dictador, no pueden ser más deplorables: mucho trabajo, poco jornal, poca a'imentación, poca higiene, mala vivienda, miseria por todos lados... ¿ha sido, acaso, peor la vida del esclavo de todas las época? Ni en los tiempos de Roma, ni en los de la trata de negros africanos, ha sido el hombre peor tratado por el hombre. ¡Y pensar que en pleno siglo XX se había de manifestar la esclavitud, en la forma degradante que se practica en la desgraciada Rusia, sometida al absurdo comunista!

El hombre es empujado al trabajo, ¿pero en qué forma? Ni siquiera el trabajo en las fábricas es suficiente a satisfacer los legítimos anhelos del proletariado; cualquier circunstancia, la manifestación de cualquier aspiración colectiva, una ideología diferente a la que acapara el poder (1) son suficientes para despidos, deportaciones y hasta fusilamientos.

El trabajo se divide en dos grupos: el trabajo obligatorio y el trabajo forzado. Claro es que el obligatorio, impuesto por la constitución soviética, participaba, como todo en aquel país de un doble caracter: **el trabajo de los privilegiados**, de los comunistas entusiastas y el **de los no privilegiados. Para los primeros, los trabajos más llevaderos; para los segundos, los más duros**; en los bosques, corte y transporte de maderas, construcción a caminos , etc. Pues bien; estaban los obreros tan mal pagados, que muchos desertaban y la masa obrera adquiría tal "fluidez", que la hacía disminuir de tal modo, que un aviso oficial. publicado en Izvestia el 10 de Enero de 1931, llamaba a los "desertores" del trabajo, desorganizadores criminales de la producción, los declaraba incapacitados para ser contratados en otros trabajos o fábricas y los privaba de sus bonos de alimentación.

En virtud del artículo 11 del Código del trabajo, podía el Gobierno enviar a cientos de miles de hombres y de mujeres a trabajar a los bosques...

En este país delicioso, donde se ha hecho una terrible revolución en el solo objeto de dignificar a la clase obrera y mejorar sus condiciones de vida, había, según una información publicada en el periódico soviético "La Agricultura Social" del 16 de Diciembre de 1930, NUEVE MILLONES de individuos dedicados a esos rudosc trabajos.

En cualquier nación del mundo, donde la clase obrera tenga una regular organización, estos horrores serían evitados por la intervención de sus uniones sindicales; pero en Rusia, no obstante ser cierta su existencia, esas uniones carecen de eficacia, y no representan poder alguno, toda vez que están, como todo en Rusia, sometidas al Gobierno, esto es, al Estado-patrono.

El obrero de fábrica, lo mismo que el del campo, no son más que unos siervos del Estado.

F. S.

"Setenta días en Rusia", pág. 58 y 82

La inauguración de la temporada taurina en el Puerto de Santa María será un gran éxito. Vea el cartel en la última plana de este número.

Nuevo periódico

Con un atento saludo de estimado convecino hemos recibido, en esta Redacción, el primer número de un nuevo periódico tiutlado "Acción Republicana".

En su editorial se declara dchia publicación absolutamente desligada de todos los grupos republicanos.

Como trabajos más interesantes inserta una larg ainterviu con el Sr. Presidente de la Diputación y una buena fotografía de Don Manuel García Noguerol de quien dice dicho periódico que se indica para presidir el comité provisional organizador del partido de Acción Republicana en la provincia de Cádiz.

Agradecemos el saludo y deseamos larga vida al colega si, como es de esperar, no abandona la mesura y comprensión con que en su primer número se nos presenta.

Leyendo la Prensa

"A B C"

Adolfo Marsillac en un artículo que titula "Lerroux, Lerroux, Lerroux", recoge los comentarios que con insistencia circulan después de la segunda intervención del Jefe de los radicales en el debate del Estatuto Catalán, dándole como jefe de un gobierno para el que ya señala algunos nombres.

Dice el artículista que la esperanza de que Lerroux va a gobernar antes o después de aprobado el Estatuto, llena de optimismo los corazones, y añade que el nombre del ex ministro de Estado aparece en todos los labios, como un deseo, una ilusión, una esperanza.

"HERALDO DE MADRID"

Trata de aclarar la noticia dada por "El Debate", acerca de la suspensión de sueldo al Sr. Calvo Sotelo en su cargo de decisión muy comentada entre los conasesor del Banco de España en París, currentes al Bolís.n

Niega la existencia de tales comentarios y dice que el Sr. Calvo Sotelo asesor excedente del Banco de España, solicitó el año pasado su reingreso. Se aplazó el estudio de la instancia y como el interesado alegase encontrarse en una situación económica francamente angustiosa, se le destinó transitoriamente a París, y al mes de su destino el Sr. Carabias, estimó que este reingreso era antirreglamentario. Esto es todo.

"LA NACION"

Se refiere a las detenciones con motivo de un supuesto complot monárquico y dice no cree en tales conspiraciones, tratándose seguramente de suposiciones de buena fe. Añade que no es para que el Estado se extremezca, que en el domicilio del Barón de Mora se hayan encontrado cinco fusiles y cuatro pistolas.

Se lamenta de la detención del ilustre general Barrera que tantos servicios ha prestado a la Patria y dice que dentro de lo que ocurre, lo más grave es la detenció nde March; pero lo raro y terrible del caso es que la detención de este señor se lleve a cabo cuando ya se sabía que pensaba contestar a las acusaciones de los señores Prieto y Carner.

Publica una interesante carta de don Galo Ponte invitando a su antiguo subordinado Sr. Azaña a que diga que acto de pillaje o pillería puede señalar en su conducta.

"L U Z"

Las derivaciones de la sesión secreta de la Cámara han acaparado toda la tención relegando a segundo plano la reforma agraria a las que se presentaron votos particulares y enmiendas que la Comisión con un criterio rígido rechazó.

Hace resaltar la diferencia entre las comisiones del Estatuto y reforma agraria y achaca la ductibilidad de la primera y larigidez de la segunda a que en aquella hay oposición que es colaboración, y en esta no hay oposición.

"EL DEBATE"

En todos los sitios que se habla de crisis y para demostrar que ésta es una realidad fuerte y manifiesta, dice "El Debate", que se palpa ya en el Gobierno y en las Cortes para demostrar, que el Gobierno y las Cortes carecen de fortaleza cita el caso de la sesión del martes en que una cosa que debió terminar a lo sumo con el nombramiento de una comisión informativa, acabó anda menos

Por teléfono

FABRICA INCENDIADA

Barcelona.—Esta noche se declaró un violento incendio en una importante fábrica de goma, instalada en el Pasaje de Vifredo.

Quedaron destruídas varias dependencias, maquinaria y enseres.

AL REGRESO DE UN ENTIERRO SE DETIENE AL CLERO, QUE INGRESA EN LA CARCEL REVESTIDO CON LOS ORNAMENTOS SAGRADOS

Gijón.—En esta ciudad ha muerto Aurelio Rodríguez y sus familiares acordaron trasladar el cadáver a Sada, al que acompañaba el clero parroquial.

Al regresar del entierro, los tres sacerdotes fueron detenidos por un oficial de la guardia municipal que dijo cumplía órdenes del alcalde.

Los tres sacerdotes revestidos con los ornamentos sagrados ingresaron en la cárcel.

Los familiares del finado acudieron al gobernador civil para pedir la libertad de los detenidos.

La primera autoridad civil de la provincial prometió atender las peticiones de los visitantes

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.835

JUNIO 19 Domingo San Juliana

El caso del señor Obispo de Segovia

El Gobierno ha decretado, y las Cortes han sancionado, la supresión de las "temporalidades" al ilustrísimo señor Obispo de Segovia, doctor don Luciano Pérez Platero. Reviste la medida indudable gravedad, porque, a nuestro juicio, representa una coacción ejercida por el poder temporal respecto del Poder eclesiástico.

Efectivamente, ¿qué se le imputa al señor Obispo de Segovia para la ejecución de esa medida? Se le acusa de haber calificado de "barragania" al matrimonio meramente civil, en Carta pastoral dirigida a sus súbditos diocesanos.

Serenamente hablando, no creemos que pueda justificarse semejante modo de obrar. En el ánimo de todos los ciudadanos católicos, súbditos de la República, desde que se ha publicado la Constitución con sus leyes complementarias, está el propósito firme, sancionado por el mismo artículo 125 de la misma ley, de hacer que, según la concepción cristiana del Estado, todas las leyes civiles concuerden en lo que se refiere a los negocios espirituales con la doctrina de la Iglesia.

La libertad de pensamiento, sancionada por la Constitución y los deberes gravísimos impuestos por su estado de Maestro y Prelado de una Diócesis, obligaban al señor Obispo de Segovia a enseñar a sus súbditos la verdadera y genuina noción de matrimonio, que de los documentos de la Tradición cristiana y Sagrados Concilios ha pasado al Código de Derecho canónico.

"Cristo nuestro Señor—dice el canon 1.° del Título VII—elevó a la dignidad de sacramento el mismo contrato matrimonial de los bautizados."

"Por lo cual, tratándose de bautizados no puede subsistir contrato matrimonial que, a su vez, no sea sacramento."

Es decir, que Jesucristo—nótese que hablamos para cristianos—, al instituir el sacramento del matrimonio no hizo otra cosa sino tomar los elementos que existían en el contrato matrimonial y comunicarles la virtud de significar y conferir la gracia, uniendo de tal manera la parte natural y sobrenatural del sacramento, que entre los bautizados si hay sacramento, hay matrimonio, y si el sacramento no existe, no puede, por el mismo caso, existir el matrimonio.

Y la vida conyugal sin matrimonio queda en la lengua castellana designada con el nombre de concubinato o barragania, que es el nombre empleado por el documento del señor Obispo de Segovia.

Existe, eso si, el matrimonio verdadero, aunque no sea sacramento, pero es para los "no bautizados"; es decir, para quienes no son ni han sido jamás súbditos de la Iglesia.

Pero la solicitud maternal de la Iglesia por los hombres, tiene por norte, en toda la legislación matrimonial, la salud de los fieles, por una parte, y, por otra, la salud de la misma sociedad a la que tanto importa la recta ordenación de la familia. Por eso el canon 1,909 benignamente determina, que, "quedando en vigor lo decretado en el párrafo 1.° del mismo canon, no están obligados a contraer matrimonio con las formalidades prescritas por la Iglesia los hijos de acatólicos, aunque estén bautizados en la Iglesia católica, "si desde su infancia se han educado en la herejía, en el cisma y sin religión de ninguna clase", siempre que contrajeren matrimonio con una persona acatólica".

Es decir, que, fuera de este caso, todo matrimonio de bautizados ha de contraerse conforme a las prescripciones de la Iglesia, so pena de dejar de ser sacramento y consiguientemente contrato matrimonial, quedando eclesiásticamente como concubinato, según dice gráficamente el catecismo.

¿Qué otra cosa podría decir el Obispo de Segovia, dirigiéndose a sus súbditos católicos, hablando del matrimonio cristiano, sino lo que la Pastoral colectiva del Episcopado decía el 1.° de enero de este mismo año: "Inseparable como es el contrato nupcial del sacramento en el matrimonio cristiano, toda pretensión del legislador a regir el mismo vínculo conyugal de los bautizados implica arrogarse el derecho de decidir si una cosa es sacramento, y constituye una inicua invasión en la soberanía espiritual de la Iglesia, que en virtud de la ley divina y la naturaleza misma del matrimonio cristiano a ella corresponde exclusivamente. La ley civil debe reconocer la validez o invalidez del matrimonio entre católicos, según la Iglesia la haya determinado, y las formalidades legales sólo deben ordenarse a que sean atribuídos efectos civiles al matrimonio que "coram Eclesia" sea debidamente celebrado."

Esa es nuestra aspiración legítima, admitida por la misma Constitución, que se declara reformable en el citado artículo 125.

Por eso decíamos que el caso del señor Obispo de Segovia, recibiendo como respuesta la supresión de las temporalidades por el ejercicio de su potestad de magisterio, significa una coacción que podrá redundar en menoscabo del ejercicio de los derechos ciudadanos por parte de quienes como católicos deben conocer la doctrina de la Iglesia en materia matrimonial, para cumplir su aspiración de llevarla hasta la legislación fundamental.

"Aunque no en los términos que había leído en algún periódico, he confirmado hoy en el "Diario de Sesiones", que en la sesión de las Cortes Constituyentes del 14 de este mes, al concluir el señor Azaña su último discurso, se permitió llamar "pilluelos" a quienes gobernamos a España durante la Dictadura. El señor Azaña, inmune como diputado, y desde la cabecera del banco azul, en un día en que se trataba de sostener al Gobierno a todo trance, pudo permitirse eso, y mucho más. Pero el señor Azaña sirvió en el Ministerio de Gracia y Justicia los cuatro años que yo, en dicho ministerio, goberné con la Dictadura, y me creo con derecho a preguntarle, desde la morada de mis parientes, donde vivo encerrado: ¿Qué acto de pillaje o pillería puede señalar el señor Azaña en mi conducta pública o privada? Si no contesta --muy alto se siente, para oír a quien considera hundido--, la injuria quedará en pie, y claro es que tendré que sufrirla, por ahora; pero yo habré formado del señor Azaña concepto muy distinto del que de él tuve cuando los dos trabajámos, cada uno en su puesto, en el minsiterio de Justicia. Pero hubo más: cuando el señor Azaña llamó pilluelos a los gobernantes de la Dictadura, según el "Diario de Sesiones", los diputados dijeron: "Muy bien." No hubo ni una voz de protesta. Muy bien, señores diputados, entre los cuales hay varios que disfrutasteis de la Dictadura. Muy bien. Bueno es saber que todos pensais igual. ¿Quién ha hablado de derechas ni de izquierdas? Pero todos estais también en el deber de explicarle al país por qué somos unos pilluelos los gobernantes de la Dictadura."

(De una carta del señor don Galo Ponte, publicada en nuestro querido colega madrileño "La Nación".)

Nota del Día

Toda la energía que el pasado martes le fué inyectada al Gobierno en aquella célebre sesión en la que quedaron flotando las acusaciones del señor Gil Robles, la ha perdido por completo. Fué el efecto que al enfermo de suma gravedad produce una fuerte inyección. A mayor gravedad, menos tiempo dura el efecto del medicamento. Los doctores Lerroux y Maura, entre otros de menor reputación profesional, le aplicaron esa tarde, en el momento de grave colapso, algo que muy pronto abatió más al enfermo; tanto le abatió, que al solo esfuerzo de aconsejar o pensar el pedir una indemnización de seis millones de pesetas lo puso nuevamente tan en peligro, que pocas horas después hubo de prohibírsele se ocupara del Estatuto, porque supusieron, con sobrada razón, que el esfuerzo que pudiera hacer acabaría con su vida.

La tarde anterior el presidente de la Cámara había dicho a los periodistas que sería muy posible que sesiones enteras se dedicaran a la discusión del Estatuto Catalán, pues era necesario que en unión del proyecto de Reforma Agraria quedasen terminados en muy breve plazo, pero a pesar de estos planes del presidente de la Cámara hubo de suspenderse la discusión para que la Comisión correspondiente estudiase unas enmiendas. La razón es de una candidez infantil, cuando todos saben lo ocurrido la noche antes en los pasillos de la Cámara.

El diputado radical, señor Rey Mora, pediría votación nominal sobre un punto del artículo segundo; los catalanes no estaban dispuestos a que se variase ni en una coma la redacción presentada. Al señor Unamuno se le ocurrió contar el caso al gobernador civil de Barcelona que, sabiendo catalán no hablaba en su despacho más que español cuando de asuntos oficiales se trataba, y este recuerdo del viejo rector y aquella decisión del señor Rey Mora hicieron que algunos se fijaran en las consecuencias que todo ello podría traer si en el salón de sesiones se trataba y el acuerdo fué no ocuparse del Estatuto.

Que sinó se ocuparon el viernes tendrán que hacerlo otro día, no tiene vuelta de hoja, pero ahora lo que será necesario saber, y ahí debe estar la clave del aplazamiento, es si el señor Lerroux y sus huestes volverán a cuidar con tan gran solicitud al enfermo, como lo atendieron el martes, pretextando que la acometida era contra el régimen y no contra el Gobierno.

No es ahora tan fácil encontrar esta intervención del señor Lerroux, porque ella pudiera traer descontentos muy de importancia dentro de sus mismas filas, y aunque radicales y socialistas y hasta más avanzados no se paran mucho, y a veces nada, en ciertas cosas, no queremos, porque no lo creemos, que en llegado el caso de estar con España o contra ella fueran también a adopter esta última postura por sostener a los que sin ningún compromiso nacional (particular no lo sabemos) quieren a todo trance complacer al separatismo catalán.

Hace mucho tiempo lo dijimos y creemos no hemos de equivocarnos: el mayor tropiezo del Gobierno estaba en el Estatuto. Si el señor Azaña hubiera tenido para este asunto la misma decisión que para otros tuvo y se hubiera, un poco dictatorialmente, liado la manta a la cabeza, repitiendo aquello de "aquí quien manda hoy soy yo", es posible que a estas horas no le preocuparía tanto lo del Estatuto y no tendría que ir buscando fútiles pretextos para impedir una caída, de la que está muy cerca, y que será, para él, de malas consecuencias, porque ni aun el cuido y las atenciones de los catalanistas tendrá en esos tristes momentos.

Carta al ilustre maestro gaditano Manuel de Falla

Al conocerse en Cádiz la carta que el insigne compositor dirigió a "La Unión", de Sevilla, varios católicos gaditanos, admiradores suyos, concibieron la idea de dirigirle una carta de felicitación que fuera firmada por un numeroso grupo de gaditanos. A tal fin, en el día de ayer se comenzó a circular dicha carta y el resultado de la recogida de firmas, en unión del texto de la citada carta, publicamos a continuación:

Cádiz 17 junio 1932.

Sr. D. Manuel de Falla.

Granada.

Querido amigo: Verdadera alegría nos ha producido la lectura de su carta publicada en el periódico de Sevilla "La Unión", explicando su actitud al renunciar el homenaje que se proponía rendirle el Ayuntamiento de aquella capital, y como católicos de Cádiz le felicitamos efusivamente por ese rasgo, lógica consecuencia de su sincera y valiente confesión de fé; que si siempre es obligatorio a los católicos hacer, es mayor esa obligación en momentos como los actuales, y es más de estimar en persona de su valía, pues así, al mismo tiempo, da un enérgico mentís a los que pretenden demostrar, aunque en vano, que la intelectualidad no es compatible con la profesión de fé católica, ya que no es de creer que se atreva nadie a regatearle ahora los grandes méritos que antes le reconocieron.

Todos, como usted, pasamos por momentos de amargura grande, con motivo de las persecuciones que en todos los órdenes se hacen a la Religión Católica en España; y así como a nosotros nos ha producido una alegría inmensa conocer el hermoso rasgo que ha dado de su amor a nuestra sacrosante Religión, queremos también vea usted aminorada esa amargura que siente, al saber que un numeroso grupo de paisanos suyos se norgullece una vez más de recordar que el gran maestro Manuel de Falla es gaditano.

Con esa actitud y esa declaración, que de manera tan paladina ha hecho de sus creencias, ha ganado más, a nuestros ojos, que con la meritísima labor que viene realizando, con ser ésta tan brillante, merced a la cual ha llegado a ser conocido del mundo entero, porque recordamos que Cristo dijo, que quien le confesase a El ante los hombres, El le confesaría delante del Padre que está en los cielos.

Es esa conducta la que todos los católicos debemos seguir, sin contemporizaciones ni complacencias con los enemigos de Cristo y de su Iglesia Santa, para que se den cuenta de que no pueden seguir esa conducta censurable, sin que, como consecuencia inmediata, incurran en el desafecto y profundo desvío de los que nos honramos siendo hijos amantes de la Iglesia, ya que no hay hijo alguno que vea impasible que se escarnece y persigue a su Santa Madre.

Reciba, pues, con nuestra más efusiva enhorabuena un fuerte abrazo de sus admiradores, amigos y paisanos.

Firmas recogidas hasta ayer tarde para la carta que antecede dirigida al señor don Manuel de Falla:

Miguel M. de Pinillos, Ramón de Ca-[illegible] do, Juan del Castillo, José de Bedoya, Manuel Blázquez Paul, Víctor Cano Rubio, Carlos García Pascual, Carlos Derqui y Morilla, Juan J. Viniegra, Juan Caña Carrera, José Antonio de Sobrino, Juan J. Lahera, Juan A. Lucio, Luis Caro, Manuel de Sobrino, Carlos Tabiel de Andrade, Juan Igaravide, Luis Vallejo, José Manuel Derqui, Arturo Derqui, José Luis Ortega, Leandro Aguirre, Francisco Hevia (hijo), Germán Alvarez, José Sánchez Ortiz, Antonio Guajenes, José Viaña Ruiz, Antonio Benítez, Salvador Sánchez, Jesús Rodríguez Salmones, Antonio Romero, Rafael Manzano, José León de Carranza, Valentín Pascual, Baltasar Rodríguez, Francisco Gómez Pablos, Diego Mateo Paredes, Juan Antonio Vinardell, Luis Pereira, Benito Boo, Patricio de la Corte, Enrique Pérez Figuier, Lorenzo Navarro, Servando Rojas, José Baustis Jiménez, Luis Mexía, Juan Corrales Estévez, Rafael Hidalgo, Joaquín F. Martí, Pedro Ponce Guerrero, Diego de Lara, Francisco Baldó, Angel Espinosa, José Capa Pérez, Juan M. Sánchez, Antonio Acaso, Francisco Muñoz, Juan Gilabert, Santiago García, Santiago García Rendón, Ricardo Arjona, Isaac Manzano, Manuel Muñoz, Antonio Hernández, Guillermo Supervielle, Sebastián Ayala, Joaquín Camacho, F. del Castillo, Rafael Díaz, Antonio García Ríos, José María Arjones, Manuel García Rendón, Manuel Garrido Carreras, José Silva Babió.

Las personas que deseen subscribir dicha carta pueden hacerlo en ejemplares de la misma que hay en el Centro de Acción Ciudadana, Moreno de Mora, 44, antes Obispo Calvo y Valero, y en las redacciones de LA INFORMACION Y "Diario de Cádiz".

Ante la imposibilidad de retirar otras informaciones, dejamos hoy de reproducir el notable discurso pronunciado en Madrid, en Acción Popular, por el entusiasta y elocuente propagador, diputado por Salamanca, señor don José María Gil Robles.

Al acto, en el que habló dicho señor, asistieron más de cuatro mil personas, y se calculan en dos mil las que quedaran en la calle sin poder entrar en el salón.

El tema de la conferencia fué "Un año de actuación de derechas", y ante la importancia del mismo hemos decidido ofrecerlo a nuestros lectores, publicándolo (D. m.) en nuestra próxima edición.

(POR TELEFONO)

EL GOBERNADOR DE SEVILLA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - SOBRE MULTAS DE LOS SINDICATOS A LOS PATRONOS.

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, recibió hoy, como de costumbre, a los periodistas, manifestándoles que tenía noticias de que los Sindicatos imponían multas a los patronos.

Estoy dispuesto—afirmó—a evitar de manera radical que se siga cometiendo tamaña ilegalidad.

Si se repitiera el hecho, adoptaría las medidas oportunas e impondría fuertes sanciones a los patronos que no tengan la suficiente dginidad para dejar de someterse a estas imposiciones.

Ante la próxima reunión de la Comisión Gestora

Por los niños pobres de nuestra ciudad que no quieren ser hospicianos

Una semana de silencio hemos guardado para dejar camino libre en la defensa de los niños pobres de Cádiz, a voces de más autoridad y prestigio que la nuestra. En efecto, el balance de la semana de nuestro silencio arroja en favor de los pobres niños dos documentos de indiscutible valor: el escrito por sus padres elevado a la Comisión gestora, y el ruego dirigido al Gobierno, en plenas Cortes Constituyentes, por el diputado gaditano don Santiago Rodríguez Piñero.

Al decir del oportuno orden del día, ha de tener publicidad y ha de tomar estado oficial el escrito-instancia de los padres de los niños asilados en las Escuelas Salesianas, en la sesión de la Comisión gestora el próximo lunes. Y según afirma el señor Rodríguez Piñero, ha tenido su ruego el resultado inmediato de que el Gobierno diga, por su boca y con carácter extraoficial, cuánto habría de agradarle el que las corporaciones provinciales y municipales elevaran consulta en cada caso concreto que pudiera rozar el artículo 26 de la Constitución, a **fin de que fuera el propio Gobierno en defecto de las Cortes el que analizando todos los detalles interpretara el alcance que en el caso de referencia pudiera tener la disposición constitucional.**

Son halagadores los dos resultados que consignados quedan. El hecho de que la instancia en que los padres piden el bienestar de sus hijos con humildad que no deshecha la exigencia propia de todo ciudadano consciente de sus derechos, vaya el lunes a la sesión de la Comisión gestora, nos abre la esperanza de que, una vez al menos, el señor Icardi y sus compañeros se sientan verdaderos demócratas libres de imposiciones sectarias y quieran prestar oidos a la voz democrática de un pueblo. Y las palabras del señor Rodríguez Piñero, interpretativas de deseos del Gobierno de la República, ofrecen solución y salida digna a los miembros de la Comisión gestora, que pueden, apoyándose en ellas, elevar a Madrid la consulta concreta que el señor Maldonado, con tan buen criterio, indicara en la sesión anterior.

Es el escrito de los padres pobres de nuestra ciudad, lacónico y contundente. Huyen en él de consignar razones y prue-[illegible] del bienestar que sus hijos encuentran en las Escuelas Profesionales de Puerta de Tierra. No pueden creer estos padres que la imposición o el odio sectario llegue a anublar la vista de los miembros de la Comisión gestora a punto de ignorar pruebas y razones que por sabidas se callan, y tienen la confianza de que los escritos de la prensa y los informes de amigos o subalternos hayan hecho llegar estas mismas razones y pruebas a conocimiento de quien, tal vez aún no muy conocedor de nuestra ciudad, pudiera dar o imponer la orden de reintegrar los niños pobres de Cádiz, al caserón de la Caleta. Su escrito busca las bases y fundamentos en las mismas razones democráticas que les enseñaran y pregonaran los actuales dirigentes de la política y fundados en ellos quieren, con visos de humildad, exigir a quienes a exigir les enseñaran.

El ruego del señor Rodríguez Piñero, es oportuno y está fundamentada su exposición. Cierto es que existen órdenes religiosas que realizan funciones que por cristianas han de ser benéficas. Y más cierto es aún que no encontrándose, cual no se encuentran, las corporaciones provinciales o municipales, en condiciones de sustituirlas en esa labor, siquiera sea en el aspect obenéfico, resulta criminal el abandonar al desvalido o privar de instrucción al analfabeto por el simple gusto de halagar un sectarismo o interpretar más o menos, literalmente, el contenido de precepto constitucional.

Pasando de la tesis general, sustentada por el diputado a Cortes gaditano al caso particular que nos ocupa, se encuentra su más completa confirmación. El Hospicio de la Diputación—lo sabe muy bien el señor Icardi—, ni se encuentra, ni llegará en mucho tiempo a encontrarse en condiciones de dar a los niños pobres de Cádiz, ni una instrucción, ni un cuido semejante a los que reciben en las Escuelas Salesianas. Por mucho que se esmeren en la dirección del Hospicio unas Hermanas beneméritas—que de cumplirse el acuerdo de la Comisión gestora también tendrían que salir de él—, nunca podrían igualar, ni siquiera plagiar la obra de unos religiosos, cual los Salesianos especializados y sumamente capacitados para la enseñanza de la juventud. El señor Icardi, repetimos, sabe todo esto y suponemos que ya habrá informado con franqueza a sus compañeros de Corporación, de cómo sólo prepara en el Hospicio alojamiento para unos cincuenta niños—y esperamos le sobre casi su totalidad—por saber hasta la saciedad como las familias de los ciento restantes acogidos en las Escuelas Salesianas—familias que son pueblo soberano—nunca consentirían tener de nuevo hijos HOSPICIANOS.

Piense el señor Icardi y los demás señores diputados, que el pueblo que seguramente acudirá a la sesión del lunes—las sesiones son públicas y en acudir a ellas, dígase lo que se diga, no cabe coacción—espera aún ver en sus aministradores un movimiento de cordura que atienda a la democrática y soberana voz de un pueblo pobre, resolviendo en definitiva el asunto en bien de los niños pobres de nuestra ciudad, o al menos salvando toda su responsabilidad con la oportuna y concreta consulta que en este artículo ya indicada queda.

Crea la Comisión gestora, que por ese camino es por el único que puede agradar al pueblo de Cádiz y en el único en que puede encontrar prestigio y consideración de sus administrados. Y no se arguya de nuevo, como anteriormente se hizo, con el tópico de ser más costoso el sostenimiento de los niños en las Escuelas de Puerta de Tierra que en el Caserón del Hospicio, pues ante el bienestar del pueblo el dinero ha de ser factor de importancia muy reducida. Y en último extremo unos gastos de representación magnánimamente cedidos por un presidente, un auto recién adquirido que se pudiera revender, o unas cuentas de coche majestuoso que para lo sucesivo se pudieran aminorar, serían refuerzos oportunos para nivelar el presupuesto, aun mantener a los niños pobres donde sus padres solicitan y exigen...

Fuera del camino que consignado queda, sólo puede encontrar la Comisión gestora **choques con las autoridades gubernativas y judiciales que hayan de resolver las quejas y recursos que ya en tramitación se encuentran.**

Aurelio FALCON.

Son tan artistas los diestros que hoy torean en el Puerto; tienen tan extraordinaria fama de bravas y nobles las reses de Villamarta, que los aficionados llamnn a la novillada de esta tarde: ¡La fiesta cumbre de la temporada!

Pentágrama

De verdadero acontecimiento artístico consideramos la actuación de la Banda Municipal de Madrid, acto que, como ya saben nuestros lectores, tuvo lugar anoche en la plaza de toros.

La labor de la acreditadísima Banda en esta su primera actuación en Cádiz, y ante una numerosísima concurrencia, ha sido verdaderamente admirable, como corresponde al prestigio que la rodea, cuya fama ha traspasado nuestras fronteras.

La interpretación de cuantas obras integraban el programa alcanzó una perfección asombrosa, riqueza de matices expresados con insospechada amplitud, afinación justísima, y una expresión verdaderamente extraordinaria en esta clase de conjuntos.

El programa, en su totalidad, interesantísimo, ofreciendo además la nota muy simpática de figurar dos obras de autores gaditanos: Jerónimo Jiménez en "La boda de Luis Alonso" (intermedio) y Manuel de Falla en "La vida breve" (fragmentos).

Además de estas dos obras figuraban otras de autores rusos "Una noche sobre el Monte Pelado", de Moussorgsky, y "El gallo de oro"", de Rimsky-Korsakow, ejecuciones que oímos por primera vez.

Completaban este magnífico programa obras de Thomas, Wágner y Beethoven, finalizando una brillante selección de la famosa zarzuela "Cádiz", de Chueca y Valverde.

El entusiasmo que reinaba en el auditorio era manifestado insistentemente con ensoordecedoras ovaciones, merecidísimas con justicia para todos los competentes profesores que integran esta notabilísima Banda, y muy significadamente para su valioso director el laureado maestro Ricardo Villa.

En resumen: una noche realmente gloriosa para todos los artistas e inolvidable para el públco.

Por teléfono

LA CASA DE LOPE DE VEGA EN MADRID

Recientemente la casa que en Madrid habitó Lope de Vega, ha sido entregada en propiedad a la **Academia Española.**

El presidente de la Academia, don Ramón Menéndez Pidal, al ser interrogado por los periodistas sobre esta cuestión, confirmó la noticia; añadiendo que la idea de que la casa donde vivió Lope de Vega pasase al **Estado para establecer** en ella el Museo o Casa de Lope de Vega, la suscitó él.

Después surgieron algunas incidencias, y ahora—añadió el ilustre presidente de la Academia Española—la donación se debe a los albaceas testamentarios de la dueña de la casa mencionada.

Terminó diciendo que pronto darán comienzo las obras de reforma necesarias para la más pronto instalación en ella del Museo o Casa de Lope de Vega.



A los lectores

Con el encuentro final del Campeonato de España que se celebra esta tarde en el campo de Chamartín, de Madrid, concluye la temporada oficial de football, que es casi como decir la temporada oficial del deporte, por ser aquí en España, hoy por hoy, el foot-ball el único deporte que tiene vida desahogada, aunque tampoco actualmente su consistencia sea muy fuerte.

Al terminar, pues, la temporada oficial y siguiendo de ahora en adelante bastante tiempo en el que el interés deportivo sufre una mengua muy considerable nos vemos precisados a suprimir el carácter diario de nuestra sección deportiva, como hasta ahora hemos venido haciendo.

No queriendo, sin embargo, privar a nuestros lectores, tanto de artículos de competentes firmas que tenemos contratados, así como tampoco, y esto es lo principal, de las informaciones deportivas de todos, absolutamente todos los acontecimientos deportivos que sucedan en España, es por lo que hemos decidido, que si bien la sección a partir de hoy no se insertará todos los días como hasta ahora, sí lo hará por lo menos dos veces a la semana, que serán los martes y viernes; sin que esto en manera alguna suponga que en otros días, si a mano viene, no se inserten cosas de deportes.

Pero lo oficial son los martes y viernes, días en qe aparecerá nuestra sección deportiva completísima, con todo —artículos, noticias, comentarios—lo que deba conocer un buen aficionado.

Esto durante dos meses, probablemente, hasta que llegue la temporada que viene, para la que tenemos preparada una innovación de importancia, que indudablemente agradará sobremanera al lector.

Y ahora hablemos de otra cosa que también quería decir.

* * *

Es acerca del encuentro de esta tarde, sin duda alguna el de máximo interés en España y en el que disputarán el título de campeón nacional el Barcelona y el Athlétic de Bilbao.

Conscientes de la importancia de este interesantísimo encuentro, hemos realizado las gestiones necesarios para que nuestra información del martes sobre este partido sea la más extensa, la más técnica, la más documentada y con los enjuiciamientos más variados que se publiquen en España.

Y de la verdad de todo esto responderán nuestros mismos lectores, al leerla le martes, lo mismo que ha sucedido con varias reseñas de importancia que hemos publicado—de nuestros internacionales las más—y que han merecido las felicitaciones de nuestros lectores.

Y hasta otro día.

Jolus

DE CASA

DE TODO UN POCO

El autor de estas líneas, muy aficionado al viril deporte y a recoger de las peñas futbolísticas las impresiones de la afición local, hoy quiere hacer diversos comentarios abusando de la amabilidad del señor Director de este Diario sobre asuntos de actualidad.

Toda la afición conoce el curso del torneo correspondiente a la copa donada por un aficionado local para que fuera disputada en un sólo partido entre el vencedor Mirandilla-F. U. E. y Cádiz S. C. y es extraño que después de publicados en la prensa los artículos que aparecieron en las ediicones de las tardes de los días 28 **de Mayo último, 2 y 4 del actual por las** Directivas de los Clubs que contendieron para obtener dicho trofeo y por "varios aficionados" la Directiva del Cádiz S. C., tenemos entendido, a la vista de la hojilla de este Diario de anoche y según versiones, que la repetida copa será disputada mañana domingo entre el último equipo citado y el "Aurora F. C." Campeón del primer grupo del Torneo Copa-Durán.

¿Señor donante, no ha leido usted la prensa? ¿Si ha intervenido usted en la cuestión suscitada entre el Mirandilla-Cádiz, ha debido dar a conocer a la afición su fallo en este asunto? tenga en cuenta y esto se lo digo con la mayor imparcialidad, que salvando la opinión de la mayoría de la afición local, la referida copa pertenece lógicamente y ateniéndose al tanteo de los dos encuentros celebrados, a los dos equipos que se la disputaron, por tanto, este modesto aficionado, cree que no hay derecho a que el Cádiz S. C. disponga de un trofeo a placer sin que la afición gaditana conozca los motivos que le obligan a colocarse en esa actitud antideportiva que no debió consentir en manera alguna el donante,ignoramos lo que sobre esto pensará la Directiva del Mirandilla como Igualmente la del "Aurora" los primeros porque deben defender sus derechos y los segundos porque antes de jugar debieron informarse si este asunto estaba zanjado por el donante de la referida copa ¿es posible que de las tres proposiciones hechas por el Mirandilla, ninguna agradara al Cádiz S. C.? yo creo que alguna podía haberse admitido, caso contrario, el donante debió intervenir.

Rogamos a los interesados unas explicaciones para la afición deportiva de esta capital.

—

En el campo de las Balas sabemos jugarán un interesante partido de copa los equipos locales Cádiz S. C. y Aurora F. C., de la importancia del encuentro es suficiente garantía la valía de los jugadores que se enfrentarán en la "cancha".

—

También en la tarde de mañana a las cinco, jugarán los primeros equjpos del Mirandilla F. C. y Balompié F. C., el primero creemos alineará el equipo de costumbre y en cuanto al segundo, presentará el notable "once" que actualmente posee y es como sigue:

—

Zamora; Martín, Sánchez, Aragón, Pinillos, Vázquez, Serrano, Villaverde, Luiti, Jurado y Delgado.

Este encuentro se efectuará en los terrenos del antiguo Velódromo.

—

En el exprés de ayer marchó a Madrid para asistir al partido final de Copa de España "Barcelona F. C." Y Athlétic de Bilbao, el Vice-presidente de la Sociedad local Mirandilla F. C. don Rafael López Gazzo, quien aprovechará su estancia en la Corte para gestionar diversos asuntos de interés para su Club y el deporte g-aditano.

—

En breve marchará a Sevilla para seguir sus compromisos militares el notable extremo-derecha, del Mirandilla don Jaime Durán, quien hará compañía en dicha capital con el centro-medio de dicho equipo don José Montes que efectua los cursillos del Magisterio.

—

Mañana tendremos el gusto de saludar de su regreso de Madrid al entusiasta e incansable jugador del Cádiz S. C. señor Ochoa.

—

Por último una pregunta al Jerez S. C. ¿qué hay sobre el torneo que estaban organizando?

X. X.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente la servicio las Estaciones de Fontanarejo y Egea de los Caballeros (Zaragoza).

—

Reanuda servicio completo la Estación de Astorga a (León)

Ha sido elevada a completar la Estación de Medina de Rioseco (Valladolid).

BALANCE DE LA TEMPORADA

LOS INCIDENTES EN LOS CAMPOS DE FUTBOL

SE IMPONE LA OBLIGATORIEDAD DE LAS VALLAS METALICAS

La temporada futbolística que toca a su fin, no arroja en cuanto a incidentes y agresiones en los campos de juego, un balance satisfactorio.

Por el contrario. acaso se hayan degistrado este año en mayor número las coacciones violentas y los "desahogos" tumultuosos.

Irún, Vitoria, Coruña, Gijón, Castellón, Murcia, Santander..., por citar algunos casos, han degistrado espectáculos tan dolorosos y lamentables, como perjudiicales para el buen nombre del deporte.

Junto a estos hechos, hay que consignar las sensibles bajas de Lliboera y Quintana en el escalafón de los árbitros españoles; determinadas precisamente por esa agresividad de los públicos y por la falta de garantías en que han de desempeñar su espinosa labor.

No es este solo el mal que acarrean tales incidentes, con ser grave, ya que no estamos sobrados de buenos árbitros como para no lamentar estas ausencias de dos hombres veteranos y curtidos, cuyas características no son de despreciar ni mucho menos, en los jueces de campo. Es que pesa tanto el ambiente y sugestiona tanto a los equipos la coacción que puede traducirse en agresión, que los resultados de los partidos no responden en muchos casos al valor real de los contendientes.

Hace un año, próximamente, la Asamblea de la Federación Española, oponiéndose en forma de correcto ruego a que se llevara a efecto el fallo del Comité Ejecutivo, obligando a que determinado Club, por razón de los graves incidentes ocurridos en s ucampo, rodeara de valla metálica y de paso protegido para jugadores y árbitros, hizo un mal servicio a la causa futbolística. Porque hubiera sido éste el primer paso hacia la obligatoriedad de instalar tales barreras aisladoras en todos los campos de España.

Y de ese gesto "romántico", han sufrido y seguirán sufriendo las consecuencias, los Clubs fuertes. Porque en los campos de Barcelona, de Madrid y Bilbao, pongamos como ejemplo, excepcionalmente se dan casos de incidentes graves. Y, en cambio, en otros se producen con dolorosa frecuencia y precisamente en perjuicio de aquéllos.

Además, para los Clubs a los que se hace responsables de tales desmanes, desaparecería esa pesadilla; dejarían de sufrir sanciones y multas, que en la generalidad de los casos estiman injustas, por entender que las faltas del público no pueden ser imputables. Y también a los Clubs desaprensivos que, a cambio de una multa más o menos cuantiosa, se aseguran una victoria de dudosa legalidad, porque la masa por él inducida tomó en su logro tanta parte como el equipo, se les cerrará este camino, que tan lleno de peligro está.

Sobre todo—y esta es la parte más interesante de la cuestión—los árbitros actuarían en condiciones de absoluta seguridad. No es lo mismo sentir el vocerío del público y el riesgo inminente de una agresión, que tener la plena confianza de que su integridad física no ha de sufrir quebranto. Precisamente al que desempeña la labor más difícil y al que apenas si unas pesetas compensan de tantos sinsabores, es a los que más duramente se enjuicia. Sobre todo, sin analizar su labor, suelen lanzarse afirmaciones terminantes sin pararse a meditar las extraordinarias dificultades que en sí lleva un arbitraje.

Así, rodeado el árbitro de las necesarias garantías, pudiendo dedicar toda su atención a las incidencias propias del juego, es casi seguro que la labor de los "nazarenos" llegaría a ser, si no perfecta,—porque somos humanos—, sí mucho más próxima a los que, seguramente ellos con más deseo que le público anhelan que sea su labor.

Por eso, porque para todos reportaría beneficios ese desembolso de unas pesetas, que se haría de una vez y para siempre, es digno de que los clubs piensen serena y desapasionadamente, las grandes ventajas de la reforma, que de otra manera posiblemente sería implantada por la decisión de una autoridad ajena a la deportiva.

Y en cuanto al efecto depresivo que en uúblico pudiera causar, los que tal piensan olvidan sin duda que más vale prevenir que curar, y también que los grandes estadios de Europa y de América nos ofrecen el ejemplo, que debe seguirse sin vacilación, más aún teniendo en cuenta el temperamento fogoso de nuestro público. Sin ir muy lejos, el Campeonato mundial disputado en Montevideo lo fué en un terreno de juego poco menos que atrincherado. Y nadie entónces se sintió ofendido por tener que presenciar aquellos grandes encuentros tras de una valla metálica, que precedía a un foso de algunos metros de profundidad, al borde del cual una nutrida guardia prestaba servicio en actitud expectante... ¡Aún se temía que pudieran producirse desórdenes!

J. A. S. O.

Madrid, junio 1932.

OMISION

En el número de LA INFORMACION correspondiente al día de ayer, dimos un historial resumido de la Copa de España, con relación de los equipos que habían ostentado el título.

Pero en el resumen que hacíamos al final, dejamos de consignar involuntariamente desde luego, al C. D. Español de Barcelona como campeón una vez que fué el año 1929.

ALINEACIONES QUE SE PRESENTARAN HOY EN LAS FINALES

ATHLETIC DE BILBAO

Blasco; Castellanos, Urquizu; Cilaurren o Petreñas, Muguerza, Roberto; Lafuente Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Este último jugador puede que sea sustituído por Uribe.

BARCELONA

Nogués; Zabalo, Alcoriza; Martí, Gusmán o Castillo, Arnau; Diego o Piera, Samitier, Arocha, Ramón y Pedrol.

Carta abierta

Sr. Director:

Muy señor nuestro.

La sociedad de socorros mutuos y defensa del ciego, espera de su amabilidad la publicación de las adjuntas líneas por lo cual le quedan agradecidos.

Excelentísimo señor don Elías Ahuja y Andría:

Muy serenísimo señor y dignísimo representante del corazón, la bondad, el sentimiento, la caridad y el bien al necesitado, motivo por el cual esta junta directiva de la sociedad de socorros mutuos y defensa del ciego ha tenido el atrevimiento de nombrarle a V. E. Presidente honorario confiando en su caballerosidad aceptará el cargo, pues nuestra intención no es material, sino espiritual, la cual consiste en tener en nuestra sociedad el retrato del que en esta vida no sabe hacer más que por doquiera que vá el bien, en beneficio de los desvalidos, pudiendo llamarle sin molestar a V. E. el padre de los pobres.

Habrá V. E. visto la magna obra que nos proponemos desarrollar, que consiste en socorrer al ciego pobre y formar un censo entre las personas de buena voluntad, videntes para fomentar este fin.

Esperamos que V. E. nos comunique el día que podemos hacerle entrega del título, pudiendo V. E. quedar seguro que su colaboración y su personalidad será impresa con letras de oro en el corazón de 38.000 cigos que hay en España, los cuales no tienen más alivio que las personas de beuna voluntad de las cuales V. E. es la primera, pues multitudes de veces hemos visto el altruismo de V. E. en todas las obras del bien a la humanidad.

No queriendo molestar más la atención de V. E. quedan ss. ss. q. b. s. m.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Pto. de Sta. María

FIRMA DE ESPONSALES

En el domicilio de los señores de Jaime Guinaldo (don Francisco) ha firmado su contrato de esponsales la bella y gentil señorita María del Carmen Aguado Camacho, huérfana del capitán de Infantería, don Antonio Aguado, con nuestro apreciable convecino el ilustrado oficial de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, don Angel Custodio Núñez Galván.

Actuó en la ceremonia el hermano del novio, arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, testificando el acto los señores don Antonio Sánchez del Puerto, don José A. Ruiz de Cortazar, don Alfredo Soto e Isola y don Francisco Jaime Guinaldo.

La boda ha sido fijada a principio del próximo mes de julio.

ACCION CIUDADANA

Mucho público concurrió a la conferencia organizada por la Acción Ciudadana local, siendo los oradores los señores don José Paredes González de la Torre, abogado, y don José Llauradó Piñol, sacerdote.

El primero de los citados señores hizo un brillante discurso, si bien no invirtiendo en él largo tiempo sin que por ello pueda cilificarse de breve, habiendo sido los deseos de los concursantes el haber escuchado durante más tiempo al dicho orador.

Al terminar su discurso el señor Paredes fué largamente ovacionado.

Al disponerse a hablar el señor Llauradó se le tributa una prolongada ovación.

Dicho señor hizo también un brillantísimo discurso en el que abundaron citas y conceptos que daban lugar a ser interrumpido varias veces durante su oratoria por las ovaciones de la concurrencia.

Al terminar su discurso el señor Llauradó, la ovación se prolongó durante largo tiempo.

Los concurrentes al dicho acto salieron muy gratamente impresionados de la brillantez del mismo.

DELEGADO GUBERNATIVO

Procedente de esa capital estuvo en esta el señor Lóriga, delegado gubernativo, para tratar de diferentes asuntos de carácter social.

SACERDOTE

Regresó de Sevilla don Antonio López González, capellán de esta Iglesia Mayor y Prioral.

TENIENTE

En disfrute de permiso ha marchado a Málaga el teniente de Carabineros don Juan López Román.

DE EXAMENES

En la Escuela de Ingenieros de Minas, de Madrid, ha aprobado con brillantes notas las asignaturas de Aritmética, Algebra y Dibujo, el distinguido joven don Juan Gavala Ruiz.

Reciba nuestra felicitación dicho joven, que hacemos extensiva a sus padres, señores de Gavala Laborde (don Juan).

CORRESPONSAL

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Ramiro Muñoz, señor Jefe de Telégrafos de Cádiz, don José Boza Pérez, señor Jefe de Telégrafos de Algeciras, don Nemesio Agudo y Depositario-pagador.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Santa Juliana de Falconeri, Virgen.

SANTO DE MAÑANA

Santa Florentina, Virgen.

SANTO DEL MARTES

San Luis Gonzaga. Confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Parroquia de San Lorenzo.

Marte, en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. Alas cinco, con plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con Exposición y plática a cargo del Pbro. don Antonio Ternero Pérez.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, con sermón a cargo de don Abelardo Oliveras Rodríguez.

EN HONOR DEL SANTISIMO

Parroquia de San Antonio.—A las seis de la tarde, último día del Solemne Triduo que en honor de la Sagrada Eucaristía celebra la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, predicando el muy Ilustre Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral y Prioste de la V. E. Terminarán tan solemnes cultos con Procesión con Su Divina Magestad por los alrededores del templo, haciendo estación en diversos altares y dándose la bendición sacramntal por el Ilustrísimo señor Vicario Capitular Doctor don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño.

V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, Exposición Mayor, ejercicio mensual, sermón a cargo del R. P. Fray Marcelino Lázaro y Procesión Claustral con la Imagen del Santo.

CULTO SPARA EL LUNES

EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, octavo día de la Novena.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, con misa armonizada.

Parroquia de San Antonio.—Durante la misa de nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco con sermón a cargo de don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con Exposición de S. D. M., y plática de don Antonio Ternero Pérez.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media con s ermón de don Abelardo Oliveras Rodríguez.

CULTOS PARA EL MARTES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, último día de la Novena.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la misa de nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

Diputación Provincial

VISITAS

Ayer mañana han estado visitando al señor Icardi en su despacho de la presidencia, don Antonio Pacheco, alcalde de Rota; don Juan L. de Meneses y Cala, director del Hospicio de Jerez; don Antonio Dorado Alvarez, diputado provincial, y don Manuel Morales Domínguez.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor García Labella, las siguientes:

Don José Domínguez, de Setenil; don Francisco Beltrán, de ídem; don Manuel Trullá, don Santiago P. Fernández de Castro, don Pelegrín Benito Serres, don José M. Sánchez, alcalde de Olvera; una comisión de la directiva de la Juventud Radical; señor inspector de Emigración, señor Ingeniero jefe de Obras Públicas, don Antonio Pacheco, alcalde de Rota, y don José Ramón García de Angulo.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL DE CAMPESINOS DE JEREZ

Cuando el gobernador señor García Labella recibió a los reporteros en la tarde de ayer, les dijo que con respecto a la huelga de campesinos anunciada para mañana en la campiña de Jerez, se estaban haciendo cuantas gestiones cabían dentro de los posible para llegar a una solución queevitara el planteamiento del conflicto

Y precisamente por esto—añadió— y además por que el objetivo de la huelga es a todas luces injustificado, ya que lo que piden no es el aumento de salario en las faenas del verano, sino que pretenden confeccionar a estas alturas unas bases para las faenas de invierno, lo que estimo inadmisible en estos momentos, se han tomado las oportunas precauciones para que sea respetada la propiedad y garantida la libertad dl trabajo.

De plantearse la huelga—continuó—los obreros irán a un fracaso ya que en la campiña jerezana hay muchos obreros de la sierra trabajando, y tiene dispuesto personal de fuera del término municipal de Jerez que desea trabajar con las bases anteriormente aprobadas.

Por lo visto—dijo—los obreros quieren lanzarse a una aventura insensata, destrozando su propia organización ya que el movimiento es a todas luces ilegal y sus causas ficticias.

Dijo también que aunque la huelga estaba anunciada para esta noche, empezaría a desarrollarse mañana domingo.

Ni que decir tiene—termina diciendo— que el ordne estará en todo momento salvaguardado.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Dió comienzo ante el Tribunal del Jurado, la vista de una causa del partid de Jerez de la Frontera seguida por rapto contra Enrique Fuentes González.

Defendía al procesado el Letrado don Pelegrín de Benito y asistía por su ministerio el Abogado Fiscal señor Rodríguez Franco.

Después de practicada la prueba y habiendo expresado el perdón tanto la perjudicada como su padre, retiró el Fiscal la acusación y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

POR HURTO

En la Sección primera, la vista fué de una causa seguida contra Joaquín Celsi Moro, al que acusaba el Abogado Fiscal señor Lara, de que el 31 de Mayo del año anterior, se presentó el procesado en la casa número diez y siete de la Avenida Pablo Iglesias y al ver que no estaba su hermano político Manuel Ruiz Jiménez, el Moro se apoderó de quince pesetas que encontró.

Pide la acusación se condene al procesado a dos meses y un día de arresto mayor.

El Letrado señor Martin de Mora, defensor del Joaquín, demanda la absolución.

Ambas partes mantienen sus conclusiones.

JUICIOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Por Jurados.—Juzgado de San Roque. — Violación. — Gabriel Barroso de Haro. — Sres. Fernández Repeto y Ortega.

LOPIN.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

—Sebastián Pérez, con domicilio Santo Domingo 27, de herida contusa en la región occipital, que le fué inferida en la citada casa.

—José Rodríguez que habita en la calle del Torno, 18; de herida incisa, de dos centímetros en el maleolo interno del pie izquierdo. Casual.

—Alfredo Ortega, de herida incisa, de dos centímetros en la muñeca derecha, que le fué inferida en la Mirandilla.

ALMANAQUE SOCIAL

Se encuenutra delicada de salud la niña Manolita González, hija de nuestro amigo don Francisco González, jefe de Contabilidad de Construcciones Aeronáuticas.

Continúa mejorando de la enferemedad que eufre, nuestro convecino don Luis Mení Vidal.

Se encuentra completamente curada, después de la operación practicada, la monísima niña Pilita Dañino, hija de nuestro particular amigo don Aurelio.

Regresó de Barcelona, donde residía, don Gaspar Daza, maquinista que fué del vapor "Manuel Arnús".

Pasó el día de ayer en Cádiz, el alcalde de Rota nuestro estimado particular amidon Antonio Pacheco, quien estuvo conferenciando con el ingeniero don JJulio Merello, relacionado con intereses de dicha población.

Programa que ha de ejecutar hoy, a las diez de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

1.° "Puenteárea", R. Soutullo" (paso-doble".

2.° "Córdoba", J. Albéniz (De la "Suite española").

3.° "Bautrra de temple", M. Tororba (intermedio).

4.° "La Revoltosa", R. Chapí (selección).

SEGUNDA PARTE

1.° "Poeta y Aldeano", F. Suppé (opertura).

2.° "Coppelia", Leo-Delibes ("Suite de Danzas).

3.° "Mac And Mac", K. Alford (duo de flauta y flautín por los señores Sánchez y Márquez).

4.° "Aida", G. Verde (ecena y gran marcha).

Noticias de Londres dicen que don Alfonso de Borbón, que se halla en aquella capital, visitó a su madre política la princesa Beatirz de Battenberg, en su palacio de Kensington.

La princesa ha sido operada de cataratas y su estado es satisfactorio.

Invitadas por los duques de Aosta, salieron de París para Trieste doña Beatriz y doña Cristina de Borbón, acompañadas de la condesa del Puerto.

Regresarán a Fontainebleau a fines de de mes.

En el tren exprés de ayer llegó con su familia el diputado a Cortes don Emilio de Sola.

También marcharon en el mismo tren exprés para Sevilla, el farmacéutico don OAntonio Pinto Boisset y don José Luis García Calleja.

Para Madrid el profesor de esta Escuela Normal de Maestros don Benigno Verdú.

En el vapor "Argentina", procedente de Las Palmas, llegado en la tarde de ayer, tuvimos el gusto de saludar a don Manuel Valcárcel y a su respetable señora, que en el exprés de hoy marcharán para Madrid.

En el exprés de ayer tarde llegaron de Madrid los diputados a Cortes don Francisco Aramburu y don Juan Santander.

También llegó en el mismo tren la brillante banda municipal madrileña, que dirige el laureado maestro señor Villa.

De Madrid llegaron don Florencio de Sola y don Manuel Juárez y familia.

En el exprés marchó a Madrid el ex subsecretario de Marina don Julio Varela.

Le despidieron su hermano el comandante de Marina don Manuel y varios amigos.

En el Conservatorio de Música y Declamación de esta capital ha obtenido honrosa calificación en el día de ayer, después de brillantes ejercicios del quinto año de piano, la encantadora señorita Juanita del Villar y Domínguez, hija de nuestros estimados convecinos y amigos los señores del Villar (don Manuel).

Felicitamos a tan aventajada alumna.

Se encuentra delicada de salud sufriendo fiebres la monísima niña Purita Tosso Viqueira, hija de nuestro buen amigo y convecino don Angel Tosso.

Deportes

LOS PARTIDOS DE HOY

Campo del tiro

A las cinco de la tarde en punto.

Aurora F. C. vencedor del campeonato de Cádiz, "Copa Durán" 1931-1932, contra Cádiz S. C.; disputándose una hermosa copa de plata.

Alineaciones

Cádiz S. C.; Florencio; Lucio, Arévalo; Rivas, Ochoa, Donato; Rafaelín, Valverde, Arrones, Fajardo y Rioja.

Aurora F. C.: Mata; Melchor, Puyana; Casti I, Salomón, Peculo; Casti II, Cantidad, Vélez, Rafaelín y Aragón.

Campo del Velódromo

A las cinco de la tarde en punto.

Mirandilla F. C. de Cádiz, contra Balompié también local.

Partido amistoso suspendido el domingo pasado.

Alineaciones

Mirandilla F. C.: Treviño; Antonio, Segura; Mercedes, Pedrosa, Espinosa; Durán, Pérez, Pepe, Ricardo y Oneto.

Balompié: Zamora; Martín, Sánchez; Aragón, Pinillos, Vázquez; Serrano, Villaverde, Luiti, Jurado y Delgado.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor Alcalde, el Inspector municipal de Sanidad don Enrique Díaz Martínez; don Pablo Bouzano, don Ricardo Patrón y Jiménez, Administrador Delegado en Cádiz de la Sociedad Crédito y Docks de Barcelona; don Enrique Russelet, médico.

EL HOTEL DE LA PLAYA

En el despacho de la Alcaldía, se firmó la recepción definitiva del Hotel Playa, por Hoteles Unidos, firmando el Alcalde señor Pinta y el señor Gaspart, por la Empresa arrendataria.

COMISION MUNICIPAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Se concede un plazo que termina el día 30 del actual a las catorce horas para que los que deseen disfrutar becas para estudios de las que otorga el Excelentísimo Ayuntamiento para estudiantes pobres, lo soliciten acompañando los documentos justificativos del último examen y de su pobreza.

Se presentarán en días y horas hábiles en la Sección primera de la Secretaría Municipal.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 18 DE JUNIO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 764'14.
Temperatura a la Sombra, 21'5.
Viento:
Fuerza, muy flojo.
Dirección, S S W.
Estado del Cielo, cubierto.
Humedad relativa, 68 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 23'2.
Mínima 16'7.
Máxima al Sol, 33'1.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.
Mañana, nuboso.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

El asunto de la Trasatlántica

"RUEGO QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE MARINA EL DIPUTADO A CORTES POR CADIZ D. SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO

Como consecuencia del decreto considerando rescindido el contrato del Estado con la Compañía de Navegación "La Trasatlántica", declarando sin efecto el mismo y considerando la vigencia del anterior existente, la citada Compañía, que atraviesa precaria situación, se ha visto obligada a suprimir dos de sus líneas, aquellas primordiales que implicaban el acercamiento espiritual con América, aparte el intercambio comercial, que servía para el estrechamiento de unos lazos que antes los ojos del mundo nos daba la consideración de potencia, por la fuerza creadora de nuestra raza, por el predominio de nuestro idioma hablado por 100 millones de seres, que vincula el espíritu de veinte nacionalidades al de nuestra Patria. El Gobierno, considerando estas últimas razones, atendiendo al costo económico más moderado, como si pudiera mirarse la navegación de España con América solamente desde el punto de vista materialista de un negocoi y no, como es de esencia, como base del predominio de razones espirituales que nos elevan sobre todas las mezquindades de lo material, declara sostendrá, realizando sólo cuatro viajes, la líneas Nueva York, Cuba y suprimiendo la que realizaba dicha Compañía desde España a la Argentina, República que ha vibrado en el alarde de un amor intenso a España pidiendo su Congreso al Gobierno de España no escriba sobre las páginas de nuestra historia el borrón que implica que unos ahorros de 2 millones de pesetas deje sin relación comercial a aquélla con nosotros.

Yo ruego al ministro de Marina que él, que tiene por profesión la del estudio misterioso de los seres que demuestran en la maravilla pequeña de su organismo la existencia de un supremo espíritu creador, pese en la claridad de su entendimiento estas consideraciones de índole pública y si cree que es preferible dar en el extranjero una sensación de descuido, por ahorros nunca mejor empleados, en el intercambio comercial con países hermanos y de abandono de las únicas trincheras que nos dan rango espiritual en Europa, abrumada ya por tantas y tantas veces como acudimos al predominio de nuestro histórico pasado, que tienen consigo todo el peso de lo muerto, siquiera sea romántico.

Aparte de ello, pongo en conocimiento del señor ministro que a la delegación de dicha Compañía en Cádiz, se le han dado órdenes para que deje de atender a sus pensionistas, en cantidad representada por 75.000 pesetas, dejando en la puerta de la miseria más angustiosa a centenares de familias que adquirieron las mismas bajo la base de los tres puntos siguientes: como producto de murete o accidente en sus trabajos, que al dejarlo inerme para la lucha con la vida le creaba el amparo del derecho a vivir por la pensión legítima por su esfuerzo adquirida; segundo, por jubilación, o sea, como consecuencia al mérito adquirido por el esfuerzo de años continuados de trabajos penosos, llevando siempre tras si la sombra acariciadora de la muerte, y que al colocarlo, ya vencido, en la postrimería de aquélla, le dan la tranquilidad del premio de su pensión, que garantiza el modesto subvenir de sus necesidades; tercero, viudas o huérfanas des validas a las que sus esposos o padres dejaron lo que era producto de sus propios esfuerzos, y en esa tranquilidad algunos murieron y en esa inquietud se les coloca hoy. Son todos ellos trabajadores, al calor del trabajo creados, sean de correcta americana o sean de blusa azúl; curtidos unos por los mares, agobiados otros por la carga, llevando los menos el peso de la contabilización, motor indispensable para la vida de un negocio. Crea nuestra Constitución al Gobierno la obligación—como órgano legítimo de representación del Estado—de atender a ellos; se ha olvidado tal precepto cuando como consecuencia de males que debieron preverse antes de dictarse tan precipitada disposición, ahonda más la herida que en muchos espíritus españoles se va causando, con grave daño para el tranquilo porvenir de nuestra República. Yo requiero al Gobierno, por mediación de S. S., para que en problema que afecta al orden social y al interés de muchos que sólo en los Poderes pueden obtener la protección debida, atienda a esta última petición en la forma que juzgue oportuna, si bien, enemigo de pedir con lamentaciones al Gobierno y sí de hacerlo ofreciendo soluciones, aunque atrevidas, pero necesarias, creo que él mismo puede subvenir a tal obligación avalada destinando la parcial correspondiente de la cifra destinada a obligaciones a extinguir, lo que corresponda al interés legítimo de demora y pidiendo a las Cortes el fundamento necesario, que seguramente se le otorgaría. Tal medida, aunque pareciera causar una lesión a los intereses de los obligacionistas, siempre por el período circunstancial de este semestre, compensada estaría por el pago de sus intereses y por la razón moral más honda y más grande que primero y primordial son los que perecen por la necesidad ahogados, que aquellos que tienen en sus capitales productores seguro medio de vivir. La urgencia del remedio a la elevación de S. S. lo dejo y a su cortesía, nunca desmentida, la pronta contestación de los ruegos que le intereso.

Palacio de las Cortes, 16 de junio de 1932.—Santiago Rodríguez Piñero."

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada el vapor "Escolano" con pasaje, carga general y la correspondencia.

— Atracó al muelle número uno el vapor "Isla de Menorca".

—Salió para Rota el vapor "Mary Aun" con cargamento general.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Gaspar Flores Muñoz, de 25 años, Botica 5, herida contusa en el dorso de la mano derecha. Casual.

—José Manuel Gil Rosellón, 40 años, San Francisco 20, herida punzante, en el dedo medio derecho. Casual.

José Márquez Rías, 50 años, Plata 5, erosión en el dorso mano derecha. Accidente del trabajo.

—Francisco Maique Roldán, 35 años, Mesón 7, herida incisa en la articulación de la muñeca derecha. Casual.

—Sebastián Chicano Toledo, 10 años, Tarifa, herida punzante en el dedo medio izquierdo. Casual.

—Obelio Gallego Estévez, 21 años, contusión segundo grado en la articulación de la muñeca derecha. Casual.

—Juan Cumbri Alfaro, 27 años, Plocia 6, herida contusa un centímetro con hematoma en el párpado inferior. Casual.

—Rodrigo Ortíz Senán, 60 años, Adolfo de Castro 6, erosiones en el dorso de la mano y dedos medio y meñique derecho Accidente del trabajo.

—Sebastián Laja Rodríguez, 49 años, Puerto de Santa María, herida contusa con pérdida de la piel y contusión de segundo grado en el índice derecho. Accidente del trabajo.

Varietés en el Gran Teatro

La segunda actuación de la notable troupe de las Hermanas Gómez en la que figuran artista de mucho mérito del género de Variedades, fué tan aplaudida como la primera por el numeroso público que llenaba el Falla.

La belleza de las hermanas Gómez y su arte cautiva y agrada extraordinariamente el trabajo de los demás artistas.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

DESPUES DE RECIBIR VARIAS VISITAS, EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A la hora de costumbre llegó al Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra.

Por espacio de largo tiempo estuvo despachando con el Subsecretario del departamento general Ruiz Fornell.

Después del despacho recibió varias visitas y entre ellas las de don Horacio Echevarrieta, Diputado Sr. Serrano Batanero, Secretario de la Federación Local del ramo de la edificación señor Dominguez de Cepeda, acompañado de una comisión; teniente coronel Robles, agregado militar a la Embajada de Francia, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, varias otras personalidades y una Comisión de la provincia de Zamora.

Le visitó el Director general de Seguridad Sr. Menéndez con quien conferenció extensamente.

Al mediodía recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia manifestándoles que no tenía novedad alguna que comunicarles añadiendo que las noticias llegadas de provincias acusaban tranquilidad completa.

Habló a continuación con los reporteros de la visita que le había hecho la comisión de la Federación Local del Ramo de la edificación hablándole de la falta de trab 'o existente actualmente en Madrid.

El Jefe del Gobierno contestó que estudiaría las posibilidades de consturir la nueva cárcel de mujeres así como el edificio destinado a Asistencia Social y con estas y otras obras se atenuaría en algo la crisis de trabajo.

Es probable que el Sr. Azaña pase el día de mañana en el campo.

En Obras Pública

EL SEÑOR PRIETO HABLA CON LOS PERIODISTAS Y ENTRE OTRAS COSAS DE LA SUSPENSION DE EMPLEO Y SUELDO DE PARTE DEL PERSONAL DE LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE ALBACETE.

El Ministro de Obras públicas firmó varias disposiciones que le presentó el Subsecretario con quien despachó varics asuntos.

Terminado el despacho recibió la visita que llegaron de provincias para tratar de cuestiones relacionadas con la construcción y reparación de carreteras.

Al mediodía el Ministro recibió a los periodistas diciéndoles que a consecuencia de un expediente instruído en la Jefatura de Obras públicas de Albacete, expediente al que dió carpetazo el Conde de Guadalhorce, se había visto obligado a suspender de empleo y sueldo a cuatro ingenieros, que serán excluidos definitivamente del escalafón si al final del expediente no es satisfactorio para ellos. Idéntica sanción se ha impuesto a cuatro ayudantes. Además se pasará el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

Añadió el Sr. Prieto referente a este asunto que como consecuencia de la información efectuada hasta ahora había dispuesto la expulsión de ocho sobrestantes.

De todo esto se ha dado cuenta al Fiscal General de la República para que se proceda a la inspección del oportuno proceso; al Tribunal de lo Contencioso para designación del abogado del Estado que representará en el sumario a la Administración pública y al Tribunal de Cuentas a los efectos del reintegro al Tesoro de las cantidades correspondientes.

Insistió el Sr. Prieto en que tal determinación le había producido gran impresión, pero se había visto obligado a adoptarla por el propio pertigio del Cuerpo a que pertenecen los interesados.

Manifestó que se trataba de importantes desfalcos.

En Instrucción pública

DON FERNANDO DE LOS RIOS HABLA CON LOS INFORMADORES

Muy temprano acudió esta mañana a su despacho oficial el Ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

Recibió a los Rectores de las Universidades de Madrid y Salamanca, al Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid y a varias otras personalidades.

Al mediodía recibió a los reporteros participándoles haber asistido esta mañana en sompañía del Subsecretario a la toma de posesión del Patronato Nacional del Colegio Nacional de Sordomudos y ciegos, de cuyo organismo espera una gran labor.

La minoría radical votará contra el artículo segundo del Estatuto y sostendrá la enmienda de Rey Mora. Man festaciones de Martínez Barrios en Sevilla. Se autoriza al ministro de Obras para presentar a las Cortes varios proyectos de ley sobre concesión de Créditos y al Presidente del Consejo para presentar otro sobre garantía de la emisión de 24 millones para la Zona del Protectorado. "Informaciones" dice que en las Cortes no se pasará del artículo segundo del Estatuto. March pide su libertad condicional

Les refirió que había recibido la visita de algunos rectores de universidaddes con los cuales habló de asuntos relacionados con la enseñanza.

Manifestóles asímismo que había firmado un decreto resolviendo una reclamación del jurado de artes decorativas de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Agregó que tal reclamación se resuelve de conformidad con el informe de la Asesoría Jurídica que dice que el doble voto concedido al presidente es válido únicamente cuando el jurado se encuentre incompleto y para decidir algún empate; pues el jurado ha de funcionar siempre cualquiera que sea su número pero el doble voto presidencial solo podrá utilizarse cuando el jurado se encuentre incompleto.

Como se declara válida la primera votación únicamente se concederán medalla a los que hayan obtenido tres o más votos.

En Agricultura

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LOS INFORMADORES. - SOBRE LA CREACION EN PARIS DEL CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS DE COMERCIO ESPAÑOLAS.

Después de recibir numerosas visitas el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, recibió al mediodía a los periodistas manifestándoles que había conferenciado con el agregado comercial a la Embajada de España en París Sr. Badie, sobre las reuniones que en breve han de celebrarse en París para la constitución allí del Consejo Superior de Cámaras de Comercios españolas en Francia, creyendo que ésto sea un ensayo interesantísimo cuyo sistema pudiera implantarse en otros países ya que este organismo tiende a coordinar los intereses de nuestras Cámaras de Comercio en el extranjero.

En último término, manifestó el señor Domingo, que para tratar de este asunto y estudiar las oportunas bases a fines del mes actual se celebra en París y bajo la presidencia del Embajador Sr. Madariaga una reunión a la que también acudirán los representantes de las Cámaras de Comercio españolas de Cette y Bayona.

En Estado

VISITANDO AL SEÑOR ZULUETA. LA CASA DE ESPAÑA EN SAN JOSE DE COSTA RICA. - A UN BATALLON DE LA REPUBLICA DE EL ECUADOR SE LE DARA EL NOMBRE DE ESPAÑA. - EL GOBIERNO ESPAÑOL LE REGALARA LA BANDERA.

Esta mañana el Ministro de Estado señor Zulueta fué visitado por don Luis de Hoyos, don Rafael Calleja, secretario del Patronato Nacional del Turismo, presidente y comisión de la Asociación española de Ultramar; ministro de España en Lima y varios otros diplomáticos.

Se dijo a los periodistas que la colonia española residente en San José de Costa Rica se había decidido a adquirir un inmueble de gran importancia que dedicaría instalar en él la Casa de España.

Con el fin de sufragar los gastos que originase tal instalación se había organizado una suscripción entre la colonia española solamente, presupuesto que había quedado cubierta.

Al poner de manifiesto esta prueba de patriotismo merece señalar a la Sociedad de Beneficencia y al grupo republicano del que son presidentes don Antonio Urbano y don Fernando Goicoechea que con actividad y entusiasmo han contribuído a que la idea se convirtiese pronto en realidad.

—También manifestó a los reporteros que el ministro de la Guerra de la República del Ecuador había visitado a nuestro representante en Quito para darle cuenta de la decisión de dar el nombre de España a un batallón de aquél ejército a la vez que exponía su deseo de que el Gobierno español regalase una bandera tricolor para idcho batallón.

Añadió el Ministro que el Gobierno agradecía esta deferencia del Ecuador y que ofrecería la bandera pedida.

Notas políticas

UN PERIODICO DE LA NOCHE HABLA DE CIERTOS DOCUMENTOS ENVIADOS AL MINISTRO POR EL GOBERNADOR DE SEVILLA

Madrid.—Un periódico madrileño de la noche publica lo siguiente:

Esta mañana nos dijeron de Sevilla que el gobernador civil de aquella provincia, había remitido al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, interesan tes documentos relacionados con la propaganda sindicalista y comunista.

Preguntado el ministro de la Gobernación—dice el mencionado periódico noc turno—, contestó a los reporteros que no es cierto que haya recibido tales documentos.

Es claro—añade el señor Casares Quiroga—que el gobernador civil de Sevilla me ha remitido varios documentos, pero éstos son los que viene enviándome frecuentemente desde hace tiempo, y en ellos me da cuenta del estado social de aquella provincia y sólo tienen el valor de que yo conozca con detalle cuanto ocurre en la referida provincia.

En esta ocasión—sigue diciendo el ministro de la Gobernación a los reporteros—acabo de recibir un envío de documentos y aunque voluminosos les he repasado todos y nada contienen de carácter especial.

AUTORIZACION AL PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA PRESENTAR UN PROYECTO DE LEY

También se concede autorización al Pre sidente del Consejo de Ministros para presentar a las Cortes el siguiente decrteo ley:

Artículo primero. Se autoriza al Gobierno para garantir la emisión de veinticuatro millones de pesetas de la fracción del empréstito del año 1928, con destino a la Zona del Protectorado de España en Marruecos, cuyo tipo de interés sea el seis por ciento y noventa y ocho por ciento el de emisión.

Artículo segundo.—La anualidad nécesaria para asegurar el servicio de intereses y la amortización de todas las fracciones de este empréstito, se consignaran ogligatoriamente en el presupuesto de la Zona del Protectorado de Marruecos.

El pago de esos servicios de intereses y amortizcaiones estarán todos garantizads opor el Estado.

Las cantidades entregadas a título de garantía constituirán un anticipo reintegrable hecho al Magzen del Protectorado de España, no productivo de intereses.

AUTORIZACION AL MINISTRO DE HACIENDA PARA PRESENTAR A LAS CORTES VARIOS PROYECTOS DE LEY

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Sobre concesión de crédito extraordinario de 113.395 pesetas con 70 céntimos al presupuesto de la Presidencia del Con sejo de Ministros, destinado a satisfacer a una entidad editorial el importe de los gastos originados por la impresión, franque yo transporte de los folletos con el texto de la Constitución española.

Concesión de crédito extraordinario de 529.125 pesetas al vigente presupuesto del Ministerio de Justicia para satisfacer al personal del Cuerpo de Prisiones (sección de técnicos y auxiliares) para el veinte por ciento de aumento sobre sus sueldos actuales.

Concesión de un crédito extraordinario de 320.000 pesetas al vigente presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación para la adquisición de ciento sesenta caballos para los nuevos escuadrones de Seguridad.

UN COMENTARIO DE "INFORMACIONES" SOBRE LAS INCIDENCIAS DEL ESTATUTO CATALAN

El periódico "Informaciones" en su edición de esta noche publica el siguiente comentario sobre las incidencias en la discusión del Estatuto de Cataluna en la Cámara:

Para el día catorce de julio próximo, estaba señalada la obligada clausura estival del Parlamento.

Hasta esa fecha—dice el suelto de "Informaciones"—y desde la próxima del jueves, solamente restan seis sesiones que puedan dedicarse al debate del Estatuto de Cataluña.

En esas seis sesiones—añade—no se pasará del artículo segundo o a lo más del artículo tercero del dictamen de la Comisión parlamentaria.

Después, el veraneo y durante él nadie sabe cuantas cosas pueden surgir. Ya pueden enfadarse los cuarentas lo que quieran, que apesar de ello no avanzará el Estatuto.

La postura de la minoría radical no deja lugar a dudas, y no cabe sin ofender gravemente a los diputados que integran este partido político, hablar de ficciones o posibles claudicaciones de última hora.

Eso no puede suponerlo nadie seriamente.

España está demasiado atenta y celosa en esta cuestión para que pasen inarvertidos los juegos y rejuegos que antaño tan de uso estaban entre los políticos y los politicastros nacionalistas catalanes.

EL CENTRO GALLEGO EN BUENOS AIRES

En su conversación con los informadores díjoles el Ministro que el Centro Gallego de Buenos Aires, que es una de las entidades más importantes de la Argentina, había decidido construir un nuevo edificio para domicilio social.

Se pretende imprimir gran solemnidad y brillantez a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del proyectado edificio y se pretende que sea madrina la esposa del Presidente de la Argentina y padrino el Presidente de la República española, representado por nuestro Embajador Sr. Dánvila.

El acto tendrá lugar el 27 del próximo julio.

LO QUE DICE LA "GACETA". - VARIOS ASCENSOS EN GUERRA.

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Guerra, disponiendo la creació nde una comisión que redacte el ante proyecto de reforma de las leyes vigentes en materia de justicia militar armonizándolas con las leyes dictadas por la República.

—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Félix Vera, y otro decreto ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don Antonio López Quinto.

—Concediendo el mando de la octava división al divisionario don Félix Vera y el de la tercera Brigada de Artillería a don Antonio López Quinto.

EL SEÑOR MACIA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - CATALUÑA TENDRA ESTATUTO Y LAS LIBERTADES QUE ELLA QUIERA.

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, recibió al mediodía de hoy en su despacho a los periodistas que en dicho centro hacen información diaria.

Uno de los informadores pidió al señor Maciá su opinión ante los últimos acontecimientos desarrollados en torno al debate en la Cámara del Estatuto de Cataluña, y, sobre todo, que les hablase de lo ocurrido desde el caso Carrasco Formigueira hasta la sesión parlamentaria del jueves último.

—El caso Carrasco Formigueira—respondió el señor Maciá—está completa y totalmente resuelto, y los motivos de su expulsión de la minoría habrán sido suficientes cuando la minoría tomó el acuer do por unanimidad.

Se le hizo observar por los periodistas que ante las pizarras colocadas en las Ramblas, al público que allí se detenía se le advertía como dominado por el pesimismo.

—El pueblo de Cataluña—replicó el pre sidente de la Generalidad—no puede en manera alguna ser pesimista, ya que si él quiere se aprobará el Estatuto.

De momento—siguió diciendo—puede haber alguno sorpresa y decepciones, pero pronto reacciona y se desengaña.

Cataluña—declara—tendrá el Estatuto y las libertades que ella quiera, y si las Cortes, tan incomprensivas, llegan a retrasarlo sólo conseguirían eso.

También los reporteros preguntaron al señor Maciá sobre las manifestaciones adversas a Cataluña en la sesión de la Cámara del jueves último, contestó:

—No importa; añadiendo que eso solamente era un incidente.

Terminó diciendo que todos irían unidos y compactos para conseguir sus libertades.

¿REBAJARA EL DESCUENTO EL BANCO DE ESPAÑA?

Se rumorea en los círculos financieros que no sería difícil que el Banco de España rebajara el tipo del descuento.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON SERRANO BATANERO DE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES. -- CON CALVO SOTELO SE PROCEDERIA IGUALMENTE QUE CON MARCH DE NO ESTAR EN REBELDIA

A última hora de esta tarde los periodistas se entrevistaron con el miembro de la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el procesamiento de don Juan March.

El Sr. Serrano Batanero, manifestó a los informadores que si bien en el auto de procesamiento no se consigna que la Subcomisión hubiera procedido con el señor Calvo Sotelo de idéntica manera que con don Juan March, de no encontrarse en rebeldía aquél, es decir, que se le hubiera hecho ingresar en prisión y se le hubiese exigido una fianza de seis millones de pesetas a responder de los resultados del proceso.

Sobre la libertad condicional del señor March, manifestó el Sr. Serrano Batanero, que no le parece excesiva, puesto que la fianza que se le hubiera de exigir sería evidentemente nimia, para un hombre de tal fortuna.

Hizo notar el Sr. Serrano Batanero que el Sr. March, habíase mostrado extraordinariamente sereno durante las distintas indagatorias a que se le había sometido.

UNA ENMIENDA DE SALAZAR ALONSO AL ESTATUTO

El Presidente de la Diputación provincial de Madrid y diputado radical señor Salazar Alonso se propone presentar y defender una enmienda al Estatuto de Cataluña en el sentido de que la Generalidad respete los preceptos constitucionales que se refieren a la inamovibilidad de los funcionarios del Estado, provincia o municipio.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL. -- MANTENDRA INTEGRA LA ENMIENDA DEL SEÑOR REY MORA

En el día de hoy se ha reunido la minoría parlamentaria del partido radical.

Los reunidos examinaron detenidamente el texto nuevamente redactado por la Comisión de Estatutos.

También acordóse mantener íntegramente la enmienda del miembro de la minoría Sr. Rey Mora, al artículo segundo del dictámen del Estatuto y pedir la votación nominal si la referida comisión no llegase a aceptarla.

MARCH PIDE A LA COMISION DE RESPONSABILIDADES SU LIBERTAD CONDICIONAL

Hoy se ha presentado ante la Comisión parlamentaria de Responsabilidades en un escrito en el que se pide la libertad condicional para el Sr. March.

Se alega en el mencionado escrito, al qué se acompaña certificado médico expedido por el Doctor Carro, que don Juan March por su delicado estado de salud, se vé obligado a un cuido especialísimo que no puede llevarse a cabo sino en su propio domicilio.

Añade el escrito que el Sr. March ha probado reiteradamente sus intenciones de permanecer en España, pues pudiendo expatriarse en diferentes ocasiones no lo hizo, ni cuando estuvo en París, sino que regresó de Francia, sin que nadie le obligase, al enterarse que se le buscaba.

Por otra parte, se agrega en el escrito en cuestión, cuando el voto del suplicatorio hubo una verdadera inteligencia entre las minorías y las mayorías parlamentarias en el sentido de que no se adoptarían medidas precautorias.

En último término dice, que aunque fuera condenado por el delito que se le imputa, quedará comprendido en el indulto general de la República.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE MARINA. - REFERENCIAS QUE FACILITA EL SEÑOR SBERT. - LAS COMUNICACIONES MARITIMAS Y LA CUESTION DE LA TRASATLANTICA.

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión parlamentaria de Marina.

El objeto de esta reunión era ultimar cuanto se relaciona con el contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

Después de esta reunión que duró más de dos horas fué abordado por los periodistas el miembro de la misma y diputado catalán Sr. Sbert, quien dijo que en el proyecto que habían ultimado quedaba señaladas las normas para la liquidación del Estado con la Trasatlántica, garantizándose los derechos de aquél y ésta.

Dijo que era preciso remediar la situación creada ya que los servicios de la mencionada compañía eran detestables y co nello íbamos perdiendo nuestro comercio con América.

Añadió que si la Trasatlántica no efectuó aquellos depósitos a que venía obligada para el pago de pensiones el Estado se incautará de sus bienes para de esta manera garantizar esas pensiones.

Otras de las cosas que el Sr. Sbert dijo sobre esta importante cuestión es que por ahora nada podía hacerse con el personal despedido pero al restablecerse las líneas ahora suprimidas y se creen otras nuevas tales como las del Mediterráneo a Oriente y la línea del Pacífico, se podrá colocar a aquél.

Solo pretendemos—afirmó—establecer una verdadera red de comunicaciones con América a cuyo fin ya se está estudiando el problema y tal vez en un plazo de seis meses puedan funcionar ya las mencionadas líneas.

EL EX MINISTRO CORNEJO, SE SOLIDARIZA CON LA OBRA DE CALVO SOTELO

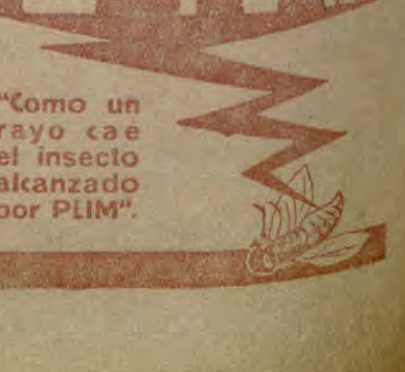
El ministro del gobinete Primo de Rivera, almirante Cornejo, ha escrito una carta que publica "La Nación", solidarizándose con la obra del señor Calvo Sotelo, como hicieron los demás minisrtos de aquel gabinete.

REUNION DE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES. - SE SUSPENDE LA DECLARACION DEL SEÑOR DELGADO BARRETO.

Esta tarde se reunió la Subcomisión de responsabilidades que entiende en el asunto del señor March.

Estaba citado para declarar ante la misma, el director del periódico "La Nación", pero el estado de salud del señor Delgado Barreto, le impidió acudir a la citación.

En vista de esto, la Subcomisión acudió al domicilio del señor Delgado Barreto, pero el estado del enfermo y ante las recomendaciones de los médicos, se aplazó la diligencia hasta que el director de "La Nación" se encuentre en condiciones para declarar.



Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Maciá dice a los periodistas que Cataluña tendrá el Estatuto y las libertades que ella quiera. Multa a la Radio Asociación por decir que Martínez Anido había sido detenido en Cáceres. En la Iglesia del pueblo de San Juan de Villalonado se comete un importantísimo robo. Acto de simpatía entre España y Francia al inaugurarse la Feria de Burdeos. El día 26 el Papa radiará importante mensaje

SOBRE EL SUPUESTO COMPLOT MONARQUICO. - CONTINUA EL EXAMEN DE TESTIGOS.

Durante toda la mañana el juez especial nombrado para instruir el sumario por el supuesto complot monárquico, permaneció en su despcaho.

El señor Infante tomó nuevas declaraciones a varios testigos de los que habían sido citados y estudió las actuaciones practicadas.

La diligencia practicada por el Juzgado en la casa de la calle Goya número 83, no dió resultado alguno, limitándose el Juzgado a la incautación de algunos ejemplares del periódico "Alakrán".

EL TENIENTE GENERAL LA BARRERA SERA TRASLADADO A PRISIONES MILITARES

El ex capitán general de Cataluña, que como se sabe ha sido detenido por el supuesto complot monárquico, continúa aún en la Cárcel Modelo.

En el Ministerio de la Guerra continúan tramitándose las actuaciones precisas para en cumplimiento del artículo 476 del Código interesar el traslado del general La Barrera a Prisiones Militares.

HOY RESOLVERA EL JUZGADO SOBRE LA LIBERTAD O PROCESAMIENTO DE LOS DETENIDOS POR EL SUPUESTO COMPLOT

El Juzgado especial que actúa en el proceso del complot monárquico, está estudiando con toda urgencia para acordar lo que procede sobre la situación de todos los detenidos, toda vez que esta noche se cumplen las setenta horas de la detención y tiene que resolver si se decreta la libertad o se eleva a prisión la detención.

LOS RADICALES VOTARAN EN CONTRA DEL ARTICULO SEGUNDO DEL PROYECTO DEL ESTATUTO CATALAN

Se sabe de manera cierta que la minoría radical ha fijado ya su actitud en relación con el artículo segundo del Estatuto de Cataluña.

El acuerdo de la minoría lerrouxista ha sido de votar en contra del mencionado artículo en la forma en que actualmente está redactado.

EL SEÑOR LERROUX, DE VIAJE

El jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, ha salido hoy para la Sierra, desde donde continuará viaje a Montemayor.

El seyor Lerroux no regresará a Madrid hasta el próximo martes.

EL COMISARIO SR. APARICIO CONFERENCIA CON LOS VOCALES DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia con el comisario señor Aparicio, los miembros de la Comisión de responsabilidades, señor Menéndez, Bujeda y Serrano Batanero, respectivamente.

Los periodistas no consiguieron saber nada de lo tratado en esta conferencia, porque todos los que a ella asistieron guardaron la más absoluta reserva.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS. - EL ESTATUTO DE CATALUÑA. - LA REFORMA AGRARIA. - EL ASUNTO MARCH

Sevlla.—Esta mañana llegó de Madrid el ex mini tro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios.

Los periodistas interrogaron al citado ex ministro sobre los asuntos más importantes del actual momento político, y el señor Martínez Barrios hizo ante los representantes de la prensa importantes manifestaciones.

Dijo el jefe del partido radical en Sevilla, que que la suspensión de la discusión del Estatuto de Cataluña había sdo una pequeña avería que a su juicio se repararía.

Añadió el ex ministro que esa avería era motivada de una parte por la enmienda del señor Rey Mora y de otra por las exigencias de la minoría catalana para que redacte nuevamente el artículo segundo tal y como aparecía en el primitivo proyecto.

Cree el señor Martínez Barrios que se llegará a la aprobacón del Estatuto, el que tendría la mayoría de votos de la Cámara si se limitase a descentralizar aquellas funciones delegables del poder central que no mermen la unidad política de España.

Estima también que la cuestión de la Enseñanza será la que producirá discusión más empeñada.

Con respecto a la probable vida del Gobierno dijo que se prolongaría todo lo que lo permitiera la confianza de la mayoría, según ha dicho en sus reiteradas declaraciones el jefe del Gobierno, señor Azaña.

No ob tante, el señor Martínez Barrios sostiene un criterio distinto del jefe del Gobierno, por estimar que estas reiteraciones de confianza deben ir acompañadas de las de la opinión pública, sin la cual ni la mayoría ni el poder moderador pueden subsistir.

A juicio del caracterizado ex ministro radical, la proyectada reforma agraria sufrirá modificaciones esenciales.

Afirmó que la minoría radical pretende crear una numerosa pequeña burquesía, en contra de la pretensión de los socialistas, que quieren realizar un ensayo de colectivismo.

A juicio del señor Martínez Barrios, la di cusión de la reforma agraria será durísima y como consecuencia de ella habrá vencedores y vencidos.

Con respecto al asunto March, cree que la República debe limitarse a exigir las responsabilidades de tipo político, en este caso como en el de la Dctadura, pues las de gestión no podrán hacerse efectivas.

Habla de la gestión del ex gobernador de Sevilla, señor Sol, que defraudó las aspiraciones tanto de patronos como de obreros. De los primeros, porque halagándolos les colocó en situación de inferioridad. De los segundos, porque procedió con suavidad, pasándose de listo.

Sobre la situación actual de Sevilla, el señor Martínez Barrios cree que el Gobierno tiene ocasión favorable de levantar la economía y el espíritu público aprovechando la reacción obrera.

DETENCION DE UN CONOCIDO COMUNISTA

Bilbao.—Un guardia municipal detuvo al conocido comunista Ambrosio González, que en la noche pasada se dedicó a colgar en varios sitios de la capital pasquines de carácter sedicioso.

El guardia que se había fijado en el sujeto cuando le sorprendió colocando los mencionados pasquines y huyó al encontrarselo hoy en la calle procedió a su detención, entregándole a la autoridad gubernativa.

COMUNISTAS LIBERTADOS

Bilbao.—Los veintiocho comunistas que fueron detenidos el domingo último por la policía con ocasión de una reunión clandestina en el sitio de este término mu nicipal denominado "Matalobos de Bengoz" han sido libertados en el día de hoy por haberse comprobado debidamente que en la reunión no se intentaba nada punible.

LAS BASES PARA LA PROXIMA RECOLECCION

Avila.—Marcharon a Arévalo desde esta capital el Gobernador civil de la provincia, el vicepresidente del Congreso de los diputados don Francisco Barnes y el Delegado del trabajo al objeto de ver el medio de hacer desaparecer las discrepancias existentes entre patronos y obreros de aquel partido judicial en la aprobación de las bases de trabajo para las faenas de la próxima recolección.

MULTA POR DECIR FALSAMENTE QUE MARTINEZ ANIDO HABIA SIDO DETENIDO EN CACERES

Barcelona.—El Gobernador Civil de esta provincia don Juan Moles al recibir hoy a los periodistas les manifestó que había impuesto una multa de quinientas pesetas a la Radio Asociación por haber dado la falsa noticia de que en Cáceres había sido detenido el teniente general Martínez Anido a pesar de que desde dicha emisora se telefoneó al Gobierno civil para cerciorarse de la exactitud o inexactitud de la noticia y que desde allí fué desmentida.

Sucesos

DETENCION DE UN EXSECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, AUTOR DE UNA ESTAFA

Avila.—Comunican del pueblo de Villagómez, en esta provincia, que la guardia civil del puesto de aquella localidad detuvo al exsecretario del Ayuntamiento de Gatarrendura, que desapareció el año 1929, autor de una estafa de trescientas mil pesetas.

DE UNA IGLESIA ROBAN VALIOSOS OBJETOS DE ARTE

Barcelona.—Dicen de Manresa que al entrar esta mañana en la iglesia parroquial de San Juan de Villatorrado, el párroco de la misma, para celebrar misa al igual que todos los días, observó que se encontraban revueltos los cajones de la sacristía y las capillas, faltando distintas alhajas de gran valor, y entre ellas una corona y unos pendientes de la Virgen, dos cruces, dos copones, un cáliz y otros objetos de verdadero valor y mérito.

Los ladronesdebieron entrar en el templo por una de las venetanas del mismo.

Esta tarde hablando un muchachito con el monaguillo de la expresada iglesia, le dijo que la noche anterior había estado él en la iglesia con su padre y otros hombres.

Interrogado el pequeño confirmó lo dicho por el monaguillo, pero al ir la benemérita a buscar aol padre del muchacho, se encontró con que había desaparecido de la localidad.

La benemérita le busca por todas partes.

EXPLOSION EN UNA TRAPERIA MADRILEÑA

En la mañana de hoy se produjo una explosión en cierta trapería de las inmediaciones de Puerta Cerrada en esta capital.

A media mañana dos hijos de la propietaria de la trapería, de 18 y 20 años, pesaban varios metales adquiridos cuando explotaron unos proyectiles que sin duda iban mezclados con los metales.

A consecuencia de la enorme detonación, en el vecindario de la barriada se inició una gran alarma.

La explosión alcanzó a los dos hijos de la dueña y uno de ellos llamado Demetro quedó ciego, además de sufrir gravísimas heridas en cabeza, pecho y pierna derecha y otras muchas heridas en distintas partes del cuerpo.

Le fué amputada la pierna derecha.

El otro hijo de la dueña sólo sufrió algunas lesiones leves.

DEL CRIMEN DE LA CARRETERA DE POZUELO

Sobre el crimen descubierto ayer en la carretera de Pozuelo, se sabe que el Comisario Jefe de la Brigada de investigación criminal don Pedro Aparicio en unión de varios agentes a sus órdenes y del Juzgado de Instrucción de Navalcarnero procedió durante el día de hoy a efectuar determinadas diligencias.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE HARINAS. - TRESCIENTAS MIL PESETAS DE PERDIDA

Avila.—Según informes recibidos del pueblo de Canedelera de esta provincia se declaró un fuerte incendio en la fábrica de harinas propiedad de Elíseo Córdoba.

El edificio y la maquinaria quedaron destruídos.

La guardia civil con las autoridades y el vecindario trabajó denodadamente para aislar el incendio de las casas próximas.

INTENTO DE ATRACO EN UNA FABRICA DE CARAMELOS Y ROBO EN OTRA

Bilbao.—Un desconocido intentó atracar una fábrica de caramelos de esta capital.

Al presentarse un guardia municipal, el atracador trató de agredirle, y entonces el citado guardia disparó contra él, hiriéndole de gravedad.

—Según comunican del pueblo de Iranavarra, en una fábrica de caramelos de dicha localidad, prop edad de los Hijos de Arreque, notóse que algunos elementos extraños penetraron por el tejado, maniobrando sobre la caja de caudales existente en dicha fábrica.

El sereno de servicio en aquellos lugares, avisó a sus compañeros, viendo que los rateros huían por los tejados, pero uno de ellos llamado Teodoro Martín, hizo frente a los guardias con una sierra y un cuchillo en la mano.

El guardia llamado Antonio Analr eta, di paró sobre el ladrón, hiriéndole gravemente.

Fué conducido el herido al Hospital Civil, donde en estos momentos se encuentra en estado desesperado.

Se ignoran las cantidades que los ladrones se llevaron de la caja de caudales.

Misceláneas

EL OBSERVATORIO DEL EBRO ANUNCIA FUERTES TERREMOTOS

Tortosa.—El día diez y ocho del mes actual, y a las diez y veinte y cinco, el Observatorio del Ebro, regsitró violentos terremotos destructivos a 9.319 kilómetros.

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

En una casa de la calle del Carmen, de la capital de España, ha fallecido en el día de hoy una anciana que sobrepasaba el siglo en doce años, pues nació en Santa Fe, de la provincia de Granada, y se llamaba Antonia Padilla.

Se ha conservado en muy buen estado de salud y con la integridad de sus facultades mentales hasta última hora.

Vino al mundo la anciana que ahora acaba de fallecer en tiempos de Fernando VII, conociendo por consiguiente difentes reinados.

LA LABOR DE LA ASAMBLEA DE LAS CLASES SANITARIAS

Esta mañana se reunieron diferentes secciones de la Asamblea de Clases Sanitarias que se celebra en Madrid.

Se discutieron las ponencias presentadas.

Por la tarde se reunieron las secciones para seguir laborando.

UNA FIESTA OFRECIDA POR EL MUNIPIO A LOS ASAMBLEISTAS

A última hora de la tarde de hoy y en la Rosaleda del Retiro se ofreció por el Ayuntamiento una fiesta a los concurrentes a la Asamblea de Clases Sanitarias.

UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR PEREZ MATEOS

En el Círculo de la Unión Mercantil y a las siete y media de esta tarde dió una conferencia el doctor Pérez Mateos, de la Asamblea de Clases Sanitarias.

El orador disertó sobre la previsión médica, su presente y su porvenir.

LA CONFERENCIA MONETARIA ESPAÑOLA

Se sabe que el día cuatro del próximo mes de julio tendrá lugar en Barcelona la anunciada Conferencia Monetaria de España.

En esta conferencia a la que asistirán numeroso y valiosos elementos, se estudia el medio de cortar las alteraciones del valor interno y externo de la moneda española.

TORMENTAS Y GRANIZOS QUE DESTRUYEN EL VIÑEDO

Denia.—Según noticias rec bidas de los pueblos vecinos sobre las tormentas descargadas sobre esta comarca el lunes último, los labradores se encuentran desconsolados, porque la mayor parte de los viñedos han quedado destruídos por el granizo, e igualmente los naranjales.

En algunos sitios cayeron granizos del tamaño de huevos de paloma.

Extranjero

INAUGURACION DE LA FERIA DE BURDEOS. - INTERVENCION DE LOS REPRESENTANTES ESPAÑOLES

Burdeos.—Al finalizar el banquete con que hoy el Comité de la Feria y la Cámara Agrícola de la Gironda celebraba en honor de los representantes españoles en la mencionada feria con ocasión de la inauguración de la misma y a la que asistieron entre otros Santiago Valiente y Fernando Valera, el Prefecto de Policía de la Gironda pronunció breves palabras asociandose al homenaje que se celebraba a los Presidentes de la Repúblicas española y francesa.

A continuación el Alcalde de Burdeos Sr. Marqued elogió la organización de la España republicana que es una gran esperanza para Europa y al mismo tiempo representa la voluntad latina.

Votó por la colaboración fraternal de Francia y España.

Don Santiago Valiente en nombre de la delegación española agradeció las manifestaciones de acercamiento entre España y Francia.

Hace a continuación un relato de la crisis económica que existía en Espana el 14 de Abril del año último al advenimiento de la República explicando los esfuerzos realizados y su voluntad de resurgimiento económico.

El Sr. Pandenotre elogió después a España.

Dijo que la presencia en el acto de un representante de España era para ellos honra y satisfacción.

Desde mi infancia—añadió—amo a España, aprecié a su pueblo y admiró su patrimonio artístico; pero hoy—agrega—nuestro cariño y afecto a la República española, es mucho mayor porque desde su implantación provocó la admiración de los que siguen atentamente la labor generosa de estos fervientes amantes de la democracia, heredera, como nosotros de la revolución del 89.

La república española contiene en su interior un esfuerzo de democratización y educación popular.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

Todos los oradores coincidieron en la necesidad de abordar rápidamente el estudio de la cuestión que actualmente des de un punto de vista económico podría crear entre los dos países una falsa interpretación que perjudicaría grandemente y por igual a Francia y España.

A las cuatro de la tarde las principales personalidades franco-españolas se dirigieron a las instalaciones de maquinaria agrícola, visitando algunos pabellones.

Después los representantes de los Gobierno francés y español se despidieron afectuosamente del Prefecto de la Girona y de varias otras salientes personalidades.

Hubo discursos entre el Subsecretario de Agricultura de España señor Valiente y el alcalde de Burdeos.

TEMBLORES DE TIERRA EN MEJICO

Méjico.—Esta madrugada se registraron temblores de tierra.

No se tiene not cia alguna de que estos fenómenos hayan producido daños ni víctimas.

UN OBSERVATORIO NORTEAMERICANO REGISTRA TERREMOTOS

Nueva York.—Los aparatos del Observatorio de la Universidad Católica de Fordham, han registrado tres terremotos violentos.

Cree el mencionado Observatorio que el epicentro de estos terremoto se encuentra a 2.400 millas de Nueva York.

ACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES COMUNISTAS

Santiago de Chile.—Se sabe que los comun stas, a partir del día cuatro del mes actual, han organizado seiscientas setenta y cinco células.

Cada diez de estas células tienen un jefe que se encuentra en contacto con el cuartel general comunistta.

EL LUNES LEERA SU TESIS DOCTORAL EL HISPANISTA GIRALT

París.—El próximo lunes leerá su tesis doctoral en la Sorbona, ante un tribunal de los más ilustres profesores, el notable hispanista señor Giralt, que termina con ello sus estudios un versitarios.

La tesis principal del señor Giralt, estudia el comercio francés en Sevilla y Cádiz en los siglos XVI y XVII, y la tesis secundaria analiza y comenta la rivalidad existente entre ambas prov ncias en la m sma época en punto a comercio.

REVOLUCIONARIOS CHINOS DEPORTADOS

Buenos Aires.—Comunican de Santiago de Chile que los comunistas detenidos ayer con ocasión del triunfo de la contrarevolución han sido trasladados a bordo del contratorpedero "Lych" y esta mañana este buque salióocon dirección a la isla Masafuera.

Según las informaciones policiales existían en el país 675 células comunistas.

Han sido detenidos ocho rusos complicados en el movimiento revolucionario.

CONSEJO DE MINISTROS EN PARIS

París.—Los ministros y subsecretarios se reunieron esta tarde en el Ministerio de Negocios extranjeros bajo la presidencia del Jefe del Gobierno Sr. Herriot, para celebrar consejo.

En esta reunión ministerial fué aprobada la actitud de las delegaciones francesas en las Conferencias de Laussana y Ginebra.

POSESION DE ALTOS CARGOS

París.—El subsecretario general del Ministerio del Interior, señor Tome, y el ex director de Seguridad general, se han encargado de nuvo de estas funciones respectivas para sustituir a Mr. Julien.

HOMENAJE POSTUMO A UN TENIENTE DE NAVIO Y A UN MARINERO

París.—Se ha concedido a título póstumo la Cruz de la Legión de Honor al teniente de navío señor Caillaux y la Medalla del Mérito Militar al marinero Elías, que intervinieron valerosa y enérgicamente en la catástrofe del vapor "George Philpar", en la que perecieron.

PARECE RESUELTA LA CRISIS GUBERNAMENTAL

Shanghai.—La crisis gubernamental parece resuelta.

La reciente conferencia, a la que asistió el Jefe del Gobierno, parece que ha satisfecho los deseos de Spung, sobre las cuestiones financieras y políticas, y muy especialmente en lo relativo a la campaña anticomunista.

Sin embargo, se anuncian para en breve cambios importantes en la composición del Gobierno.

REUNION DE LOS FIRMANTES DE LA CONVENCION DE OSLO

Laussana.—Los Ministros de Negocios Extranjeros de Bélgica, Luxemburgo, Paises Bajos, Dinamarca, Noruega y Suecia firmantes de la Convención de Oslo se reunieron hoy en Laussana y decidieron solicitar en la Conferencia una información detallada sobre el problema de las restricciones aduaneras.

EL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCES A GINEBRA

París.—El Ministro de la Guerra Paul Boncourt saldrá a las ocho y media de mañana de París con dirección a Ginebra donde a última hora de la tarde celebrará una conferencia con la delegación británica.

REGISTROS Y DETENCIONES COMUNISTAS

Valparaiso.—La policía de esta capital ha efectuado nuevos registros en los locales comunistas.

Se efectuaron diversas detenciones.

MANIFESTACION COMUNISTA. - 150 DETENCIONES

Bucarest.—En una manifestación comunista intervino la policía con ocasión de la cual ésta practicó cinto cincuenta detenciones.

HUELGA QUE NO SE SOLUCIONA

Varsovia.—Sigue sin solucionarse la huelga de la industria textil que afecta a cuarenta mil obreros.

Se teme que secunden el paro otras fábricas que afectaría a cien mil obreros.

POR LA CLAUSURA DEL CONGRESO EUCARISTICO DE DUBLIN, EL PAPA RADIARA UN IMPORTANTE MENSAJE

Roma.—Con mot vo de la ceremonia de clausura del Congreso Eucaristtico internacional de Dublin, el día 26 del mes corriente, el Sumo Pontífice dirigirá por radio un mensaje de mu[illegible]terés [illegible] mundo católico.

La longitud de la onda y la hora en que ha de ser radiado el mencionado mensaje aún no ha sido f jada.

El Papa ha manifestado que no se hará comunicación alguna a la prensa por anticipado de las materias que ha de tratar en el mensaje.

UN DISCURSO DEL EX CANCILLER BRUNNING

Berlin.—En un discurso pronunciado en el día de ayer, en Maguncia, por el ex canciller Bruning, llamó la atención de sus oyentes acerca del desarrollo y situación actual del problema monetario.

En los círculos autorizados de Berlín se recuerda con este motivo la comunicación publicada por el Gobierno de acuerdo con el Presidente del Banco del Imperio, cuando entró en funciones el nuevo ministerio según el cual el Gobierno rechazaba expresamente todo ensayo de carácter monetario.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Pinta, celebró ayer sesión el Ayuntamiento de la capital, con asistencia de los señores Silván, Fabre, Pardeza, Icardi, Fuente, Rama, Pérez Martín, Alvarez López, Gámez, Fabrellas, Collantes, Abella, Muño Arenillas, Peña, Jiménez del Moral, Hijano, Periñán, Carrasco, Chilía, Agudo, Corripio, Varela, Romaní, Prieto, Amaya y Sola.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora, y asiste también el interventor señor Morales Montoya.

A las siete abre la sesión el señor Alcalde, con mucha concurrencia en el público, e inmediatamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Actas de la sesión ordinaria celebrada el día 11 y de la extraordinaria del día 13.

Aprobadas.

—Votaciones para la elección de los tenientes de alcalde segundo, sexto y noveno.

Resultaron elegidos:

Segundo teniente alcalde, don Adolfo Silván, por 26 votos y una papeleta en blanco.

Sexto teniente de alcalde, don Pedro Muñoz Arenillas, por 26 votos y una papeleta en blanco.

Noveno teniente de alcalde, don Ricardo de la Fuente Pedroso, por 26 votos y una papeleta en blanco.

El alcalde da posesión a los elegidos.

—Dimisiones de los vocales de Comisiones y designación de los que han de sustituirlos, caso de ser aquéllas aceptadas.

Se admiten las dimisiones, se aprueba la nueva organización de las comisiones y en votación son elegidos los siguientes:

Comisión de Obras Municipales

Vocales: Sres. Corripio, Fuente Pedroso, Gámez, Prieto, Agudo, Abella y Berea.

Comisión de Servicios Eléctricos

Vocales: Sres. Silván, Fabre, Alvarez López, Pardeza, Muñoz de Arenillas, Hijano y Campos.

Comisión de Aguas

Vocales: Sres. Fabre, Agudo, Periñán, Carreras, Gámez, Hijano y Romaní.

Comisión de Instrucción Pública

Vocales: Sres. Pérez Martín, Alvarez López, Hijano, Collantes, Muñoz de Arenillas, Rama y Agudo.

Comisión de Asuntos Sociales

Vocales: Fabre, Chilía, Jiménez del Moral, Monís y Pardeza.

Comisión de Policía Urbana

Vocales: Sres. Pérez Martín, Peña, Rama, Varela y Abella.

Comisión de Jardines y Banda

Vocales: Sres. Muñoz Arenillas, López de Soria, Rama, Campos y Amaya.

Comisión de Asuntos Jurídicos

Vocales: Sres. Fabrellas, Chilía, Rodríguez Piñero, Sola y Charfolé.

Comisión de Matadero, Mercado y Abastos

Vocales: Sres. Agudo, Periñán, Chilía, Pardeza, Abella, Prieto y Fabrellas.

Comisión de Iniciativas y Propaganda

Vocales :Sres. Varela, Campos, Chilía, Pardeza, Peña, Carrasco, Monís y López de Soria.

Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio

Vocales: Sres. Jiménez del Moral, Romaní, Carreras, Pardeza, López de Soria, Hijano y Carrasco.

Junta del Asilo

Vocales: Sres. Fuente Pedroso, Rey, Romaní, Gámez, Periñán, Prieto y Rama.

Comisión de Gobernación y Personal

Vocales: Sres. Fuente Pedroso, Romaní, Periñán, Fabrellas, Pardeza, Fernández de la Puente, Berea, Carrasco y Amaya.

Concejales vocales de la Zona Franca

Sres. Chilía, Jiménez del Moral, Alvarez López, Silván y Corripio.

Vocal de la Junta de Formación Profesional: Don José del Corripio.

Vocal de la Junta provincial de Beneficencia: Don José Hijano Gálvez.

Del Consejo de Instrucción Pública: Don Manuel Pérez Martín.

De la Unión de Municipios españoles: Don Manuel de la Pinta Leal.

Las Comisiones de Hacienda y Rentas Exacciones, se elegirán en la próxima sesión, cuando se señale el número de vocales que las constituirán.

—Expuesto de la Alcaldía referente al Centenario de don Emilio Castelar.

Dice así:

"El día 7 del próximo mes de septiembre, se cumple el primer aniversario del nacimiento en Cádiz, del gran español, insigne demócrata y orador elocuentísimo, Emilio Castelar. La histórica fecha no puede pasar inadvertida para esta población, que debe rendir un extraordinario homenaje a la memoria del gran tribuno gaditano.

Ya en sesión celebrada por este Excelentísimo Ayuntamiento, en 5 de septiembre del pasado año 1931, un señor concejal, don José de Santiago Charoflé, tomó la iniciativa de este centenario, y a su propuesta se adoptó el acuerdo de que en su día se designará una comisión municipal, para que con tiempo suficiente se ocupará de todo lo relacionado con los actos que se organizarán, siendo asimismo acuerdo municipal, facultar a la Alcaldía, para que recogiera las opiniones de los señores regidores, condensándolas en un expuesto que se habría de someter a la consideración del Municipio.

El alcalde que suscribe, cree recoger el sentir unánime de la Excma. Corporación Municipal, y considera llegado el momento oportuno de que por V. E. se designe la Comisión organizadora del homenaje a la memoria de Emilio Castelar en el primer centenario de su nacimiento, para que presidida por la Alcaldía, pueda comenzar inmediatamente su actuación, encaminada a que este homenaje, no sea uno más, no constituya una fórmula de recuerdo protocolario, sino que esté en consonancia con la gigantesca personalidad a quien va dedicado, y que, como dijo en su visita a Cádiz el Excmo. Sr. Ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, traspase los límites de la localidad y de lo ordinario, en una manifestación nacional, de homenaje de toda España, en Cádiz, a la memoria del orador que fué no el más grande de su época, sino de todos los tiempos, como afirmó aquel ministros y que se erigió en la más formidable vanguardia de la democracia hoy triunfante."

Se aprueba el expuesto, encargándose a la Comisión de Iniciativas de la organización del homenaje.

—Oficio de la sección correspondiente del Ministerio de la Guerra, aceptando la consignación que este Municipio ha hecho en sus presupuestos, de la suma de cien mil pesetas, con destino a la construcción de cuarteles y dando gracias por ello.

Enterado.

—Comunicación de la Academia de Medicina de Medellín, dedicando un recuerdo a la memoria de don José Celestino Mutis.

Se acuerda quedar enterado con satisfacción de que el retrato del sabio Mutis será colocado en el salón de actos de la Academia.

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio con motivo de instancia de la Asociación de Empleados al servicio del Municipio, solicitando sean elevados los haberes de los practicantes de la Beneficencia Municipal, en la proposición que indica.

(Sobre la mesa.)

Se propone se acceda se eleven los haberes en 150 pesetas en cada categoríaría, cuya mejora no surtirá efecto hasta el próximo ejercicio.

Continúa sobre la mesa.

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio acompañando proyecto de nuevo Reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal.

(Sobre la mesa.)

Se hace constar que el artículo cuarto no surtirá efectos hasta el año 1933, por establecer una modificación en la escala del Cuerpo.

Continúa sobre la mesa.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal, relacionado con oficio del señor teniente coronel de la Guardia civil, de esta Comandancia, interesando facilite este Municipio, si llegara el caso, alojamiento para dichas fuerzas, cuando se concentrare.

Dice así:

"La Comisión de Gobernación, en sesión celebrada el día 7 del mes en curso, ha conocido de un largo oficio del señor teniente coronel jefe de la Guardia civil de esta Comandancia, trasladando comunicación del Excmo. Sr. Director general del mismo Instituto, para que se manifieste por el Excmo. Ayuntamiento si en el caso de que hubiera necesidad de concentrar en Cádiz un núcleo considerable de fuerzas, hubiera probabilidad de que a la misma le fuera facilitado alojamiento provisto de las camas correspondientes, y en caso afirmativo para el número aproximado de los individuos.

Obedece dicha petición a no contar los Parques de Intendencia con material suficiente para seguir suministrando dicho material a fuerzas extrañas a Guerra, por haberse dispuesto (Decreto de 11 de marzo próximo pasado), que todo el utensilio y material de acuartelamiento a cargo del Cuerpo de Intendencia pase a ser propiedad de los Cuerpos de tropa.

La Comisión ha estudiado con el cariño que el caso requiere la solicitud del teniente coronel primer jefe de la Guardai civil, y debe hacer constar ante V. E que este Excmo. Ayuntamiento no dispone de local para el objeto que se interesa, y por consiguiente fué acuerdo de los reunidos, elevar el escrito de la Guardia civil a conocimiento de la Excelentísimo Corporación Municipal, para que con mayor ilustración resuelva lo que estime más conveniente."

Se acuerda contestar al señor jefe de la Comandancia de la Guardia civil, que el Ayuntamiento carece de locales.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Fidel González Peredo, que solicita la instalación de un tostadero de café.

Se propone se conceda a condición de que no comience el funcionamiento, sin la previa inspeción por los señores arquitectos, ingenieros e inspector municipal de Sanidad.

Se acuerda con el informe.

—Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, relacionado con el nombramiento de Bomberos suplentes.

Dice así:

"Resuelto por esta Comisión de mi presidencia el concurso anunciado para proveer seis plazas de bomberos suplentes dentro del personal que tenga destino en otros servicios municipales, conforme con el acuerdo de V. E. fecha 12 de diciembre de 1931, sólo se han presentado nueve solicitudes, de las que, por no justificar desempeñar cargos en otros servicios del Ayuntamiento, hay que desechar tres, sufriendo los seis restantes que fueron admitidos, reconocimiento efectuado por el señor jefe del Cuerpo Médico Municipal, que los declara con aptitud física para el desempeño de los mencionados cargos de bomberos suplentes, y en su consecuencia se propone a la Excelentísimo Corporación confirme el nombramiento de bomberos suplentes recaídos por esta Comisión a favor de los individuos, Bernardino Ligero Martínez, José Luis Crespo, Manuel Pizano Perales, Manuel Capurro Gil, Antonio Deschamps y José Acosta Rodríguez, con las obligaciones que prescribe el vigente reglamento de dicho Cuerpo."

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Venancio González, que solicita se le autorice para efectuar obras en la casa de su propiedad señalada con el número 1 de la calle Francisco Ferrer.

Informada favorablemente, se accede a la petición.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Guillermo Uhl, solicitando autorización para modificar tres vitrinas que tiene instáladas en su establecimiento de la calle Alonso el Sabio número 9, en el sentido que indica.

Informada favorablemente, se concede la petición que se formula.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Federico Noreña, solicitando se le autorice para el establecimiento de una vía, que una el depósito de gravas instalado en el camino del Astillero, con las en que han de quedar instaladas las dos hormigoneras.

Informada favorablemente, se concede la autorización solicitada.

(Preside el señor Corripio.)

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Juan Gil Valiente, solicitando autorización para instalar en kiosko con destino a la venta de masa frita en el exterior del Mercado de la Libertad.

Se acuerda, a petición del señor Pérez Martín, vuelva a la Comisión.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana relacionado con ruego que formuló el concejal señor Abella, por lo que afecta a las obras que se venían efectuando, por cuenta de la propietaria, en la casa número 14 de la calle General Riego.

Reritado.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de uniformes con destino al personal de la Limpieza Pública.

Se propone la adjudicación de los uniformes a la Casa González, en 28'80 pesetas cada traje, y las gorras a don Francisco Miranda, en 8'75 cada una.

Asciende el importe total a 5.820'25 pesetas.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre escrito presentado por el señor Gómez Millán, en su calidad de decano presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía.

Solicita el señor Gómez Millán se le faciliten los nombres de los arquitectos contra los que por un concejal se pronunciaron frases injuriosas y se concreten los cargos contra dichos técnicos. La Comisión propone no se adopte acuerdo alguno por que del particular del acta mencionada no se desprende calumnia ni injuria grave contra determinada persona.

Aprobado el informe.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con motivo de recurso interpuesto contra acuerdo de supresión de las plazas de auxiliares terceros de la Farmacia.

Se propone mostrarse parte como coadyuvante, confiriendo la representación al procurador don Manuel Martín de Mora, bajo la dirección del letrado-asesor.

Se acuerda como se propone.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos dando cuenta de haber desistido el señor Ruiz Gómez del recurso que en su día interpuso sobre acuerdo de adjudicación de plazas de auxiliares de contabilidad.

Se acuerda quedar enterado.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos dando cuenta de haber desistido del recurso de la Cámara de la Propiedad.

Se acuerda quedar enterado del desistimiento del recurso contra la imposición de la décima de paro forzoso.

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos dando cuenta en ofrecimientos de sumarios.

Se propone no mostrarse parte sin renunciar por ello a la indemnización en sumarios instruídos por daños en el arbolado, por publicación de un artículo en LA INFORMACION, por estafa en el Mercado de la Libertad y por explosión de una bomba en la ventana del Ayuntamiento.

Aprobado.

—Acuerdo adoptado por la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre recurso de revisión fallado por la Audiencia territorial.

Se acuerda quedar enterado de sentencia en virtud de la cual se declara que el Ayuntamiento sólo está obligado a satisfacer 25'60 pesetas a Emilio Fuentes Esquidamus, por horas extraordinarias.

(Ocupa la presidencia el señor Pinta.)

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo la adjudicación de documentos y objetos que pertenecieron a don Emilio Castelar.

Dice así:

"Doña Vicenta Briluega, viuda de Delgado, vecina de Madrid, ofrece al Excelentísimo Ayuntamiento para su adquisición manuscritos autógrafos del insigne tribuno gaditano don Emilio Castelar, y una legoria de la República en mármol y bronce con un medallón de Castelar ,obra de Benlliure, por un total de 1.100 pesetas.

La Comisión que suscribe se dirigió a dicha señora interesándole detalles de los autógrafos, que envió y se unen y que forman una colección muy interesante que pudiera servir de base a la creación en su día de un pequeño museo de Castelar, y de momento de una exposición en el día del primer centenario del nacimiento del insigne gaditano, cuya celebración se propondrá oportunamente a V. E. Estos manuscritos se le ha fijado por su propietaria un valor de 400 pesetas, que no se estima excesiva, y por ello se propone su adquisición previa visita del señor representante del Ayuntamiento en Madrid, señor Gutiérrez de los Ríos, para que informe sobre su autenticidad.

La figura alegórica de la República, con el medallón de Castelar, obra del insigne Benlliure, podría ser también adquirida si V. E. lo estima con el mismo motivo que los manuscritos y para idéntico fin, su precio de 700 pesetas, tampoco parece excesivo, debiendo informar también el seoñr Gutiérrez de los Rios sobre el particular, estimándose acordada en firme las adquisiciones si los informes son favorables."

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública con motivo de petición del Sr. Coronel del Regimiento de Infantería número 27, de guarnición en esta capital, solicitando donativo con destino a la creación del Hogar del Soldado.

Se propone se concedan doscientas cincuenta pesetas, y así se acuerda.

—Expuesto de la Comisión de Jardines proponiendo la separación del cargo que venía desempeñando un guarda de Jardines.

Se acuerda ratificar la separación decretada con carácter definitivo fundada en abandono del servicio.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de expedientes instruídos a instancia de la viuda del que fué guarda de jardines jubilado Cristóbal Gil Ponce.

Se acuerda concederle sesenta pesetas en concepto de pagas de toca.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de relaciones justificativas que presenta don Francisco Moreno Ruiz.

Se aprueban por su importe de 850 y 1.682 pesetas.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de relaciones justificativas del señor Depositario de Fondos de este Excmo. Ayuntamiento.

Importa 3.040'78 pesetas, de las que se han satisfecho 3.020'53, quedando un saldo de 20'25 pesetas.

Aprobadas.

—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de facturas que presenta Establecimientos Cerón de impresos facilitados para los servicios municipales.

Se aprueba por su importe de 41 pesetas.

—Solicitud del Arrendatario del Hotel de la Playa para instalar un parque de atracciones.

Se acuerda autorizarle para la instalación de un Parque de Atracciones, mediante el cánon de 1.000 pesetas anuales y el5 por 100 del ingreso bruto, a más de otras condiciones relativas a acotamiento, instalaciones, etc.

—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisión una vez informadas favorablemente.

Instrucción Pública, 1.936'26; Policía Urbana, 7.4885'90; Asuntos Jurídicos, 536'00.

Aprobadas.

Se aprueban también cuentas del Ropero Normalista, Cantina Normalista, Escuela Industrial, Patronato de Formación Profesional y Academia Provincial de Bellas Artes.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se trataron los siguientes puntos:

Designación de un señor Concejal que intervenga en el concurso para la explotación de la Piscina y servicios de la Playa de la Victoria.

Se acuerda designar al Sr. Silván.

—Instancia de don Gregorio Vera, solicitando se le ceda la explotación de los servicios de Playa.

La comisión se propone se desestime la instancia notificándose así al interesado por si le conviene concurrir al concurso que se ha convocado.

Se acuerda como se propone.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Formula el Sr. Fabrellas un ruego interesando sean arregladas las rasantes del paseo de 14 de abril, reparación que considera de interés antes de comience la llegada de forasteros por lo que se adelanta aún a la constitución de la correspondiente comisión.

Pide también el Sr. Fabrellas que se vea el medio de que de la cuesta de las Calesas desaparezcan los restos de lo que fué "Palacio de Cristal".

Contesta el Sr. Corripio prometiendo atender los ruegos del Sr. Fabrellas, aprovechando la ocasión para manifestar que ya se ha rodenado la confección de un presupuesto para reparación de las calles Navas y plaza de Jesús Nazareno, que interesó el Sr. Chilía, en anterior sesión.

El Sr. Fabrellas pide que por el delegado de tráfico se estudie la forma en que están instalados los discos indicadores en la calle de 14 de Abril, pues algunos lo están en tal forma que infunden confusiones a los coches forasteros pudiendo ocurrir una desgracia, segun él mismo ha podido comprobar.

Le contesta el Sr. Varela diciendo que los postes indicadores están colocados con arreglo al Reglamento; pero que de todas maneras atenderá el ruego del Sr. Fabrellas.

Promete la presidencia atender los ruegos del Sr. Fabrellas, trasladándoles a las correspondientes comisiones.

El Sr. Silván dice que acordado por el Ayuntamiento la instalación de tres cines municipales se ha encontrado con que no existe más que dos cabinas, ruega a la correspondiente comisión que con toda urgencia se concierte la construcción de la tercera.

El Sr. Corripio promete ocuparse con urgencia de este asunto que vendrá a Sala en la próxima sesión.

A propuesta del Sr. Beltrami se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la esposa del Sr. Berea, y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

San Fernando

JUNTA GENERAL

La Cooperativa Obrera "La Esperanza", celebrará junta general mañana domingo en su local social.

Entre los varios asuntos a tratar está la dimisión del presidente de la misma don Manuel Montsinos, fundada en estar ya terminada la construcción de los proyectaods grupos de casas baratas, y al mismo tiempo, por tenerse que dedicar a asuntos particulares.

MAESTRANZA EVENTUAL

El Alcalde señor Quevedo ha recibido carta del diputado don Juan Santander, dándol cuenta de sus gestiones en favor de la Maestranza eventual de los Arsenales del Estado.

Parece que aunque el Ministro del departamento de Marina, no se ncuentra muy propicio a conceder la permanencia de dicho personal obrero, por falta de volumen de trabajo en aquellas factorías militares, se aprobará una fórmula que la beneficiará.

AYUNTAMIENTO

En la sesión ordinaria que mañana celebrará el Ayuntamiento, la comisión de concejales designada para efectuar un arqueo extraordinario, presenta un acta acompañada de un escrito, explicando los motivos que le han imposibilitado efectuar el expresado arqueo.

DONATIVO

El Excmo. Sr. General Jefe del Arsenal de La Carraca don José María Gamez Fossi, ha danoda quince ejemplares de la interesante obra "Técnica moderna de talleres" al Centro Benéfico e Instructivo de los obreros eventuales de aquella dependencia industrial de su cargo.

DE POLITICA

El concejal de este Ayuntamiento don José Ramírez Través, se ha separado del grupo radical lerrouxista de la Corporación Municipal, declarándose independiente.

VIAJERO

Con motivo del delicado estado de salud de su hijo don Manuel, el capitán de Infantería del Ejéricto destinado en Jaca, marchó a aquella población el general de Intendencia de la Armada don Manuel Feria Téllez.

ACCION CIUDADANA

Con gran entusiasmo se celebró el acto organizado por Acción Ciudadana en su local social, en el que tomaron parte como oradores el abogado don José Paredes y González d la Torre y el presbítero don José Llauradó Piñol.

De la brillantez que revistió el referido acto, daremos información en la edición próxima.

GARCIA BOZANO.

Notas Militares

Servicio de la plaza para el día 19 de Junio de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y provisiones: 10 Capitán de Infantería.

PUBLICACIONES MILITARES

Sumario del número V de la Revista "Memorial de Ingenieros del Ejército".

"Los trolebuses", por el capitán don Manuel Arias Paz.

"Aparatos de iluminación para secciones de defensa contra aeronaves", por el Comandante don Carlos López-Ochoa.

"Localización goniométrica de estaciones de telegrafía por el suelo", por el teniente don Antonio Barrera.

Sección de Aeronáutica: "La ofensiva de los armamentos aéreos en la Conferencia del Desarme".

Revista militar: "Las redes aéreas de portección".

Crónica científica: "Gigantesca instalación de ascensores".

"El radioteléfono en los barcos costeros ingleses.

"La contaminación del aire en túneles de ferrocarril metropolitano.

Concesión de la Medalla Duddell.

Bibliografía, etc. etc.

DEL DIARIO OFICIAL

por cinco años de empleo al Teniente

Premios de efectividad.—Se conceden Coronel de Artillería don Julián Yuste de la Sección de Costa de la Escuela Central de Tiro y al Comandante de la misma Arma D. Asciclo Antón, del Regimiento de Costa número 1, por llevar diez años en el empleo.

Por los Cines

ESTRENOS

"CUERPO Y ALMA".—ANA MARIA CUSTODIO, JORGE LEWIS, JOSE NIETO. HISPANO FOX FILM

De un argumento que quiere y puede ser vigoroso; de una trama movida e interesante a primera vista, no se sabe en esta cinta sacar todo el partido posible; fallando en algunos momentos las bases de esa envergadura que parece tener la obra viéndola por encima.

Y es que quizás a esto contribuya lo usado del asunto; un asunto que ya conoce el espectador de otras ocasiones y que por lo tanto no puede interesarle como podría la cinta merecerse.

Porqué en verdad en cuanto a la parte técnica y artística de la obra, solo tenemos que señalar aciertos y elogios por tanto, ya que bajo estos puntos merece destacarse la película.

En lo que toca a interpretación no sucede lo mismo, pese a la belleza de Ana María Custodio y a la buena intención y hasta el arte de todos los que intervienen o por lo menos de la mayoría.

Moralmente tenemos que censurar una escena bastante inconveniente y algunos otros detalles de fuera, que o atañen para nada al fondo de la cinta, que no es en manera alguna inmoral.

Y en resúmen una película que cumple muy bien, que es buena, pero que podía ser mucho mejor.

Lo manido del asunto—ese asunto que pudo llegar a una gran intensidad dramática y valoración artística—se lo impide.

Y quizás también un poco de aprovechamiento de ese mismo asunto, usado pero todavía vigoroso.

Noticias de los pueblos de la Provincia

erez de la Frontera

NFLICTOS SOCIALES.—ESTA TARDE COMENZARA LA HUELGA DE CAMPESINOS

las nueve de la noche de ayer, reúnieronse en su local social, los obreros agrícolas, con el objeto de conocer fórmula propuesta por el gobernador civil, señor García Labella, en la reunión el día anterior tuvieron en la Alcaldía las representaciones de patronos y obreros.

En la asamblea, que duró hasta algo después de las once y media, no se aceptó la propuesta del gobernador, acordándose ractificar el oficio de huelga, la que comenzará en la tarde de hoy sábado, una vez terminadas las faenas del día.

Las autoridades, como saben los lectores de LA INFORMACION por las manifestaciones del gobernador, tienen tomadas todas las medidas para garantizar el orden y la libertad de trabajo en la campiña.

EL ASUNTO DE LOS VIDRIEROS SE SOMETE A UN ARBITRAJE

Con el objeto de tratar sobre el asunto de los vidrieros, que tienen presentado oficio de huelga para el día 22, reunióse anoche la Agrupación administrativa de Jurados mixtos.

En la asamblea, que duró hasta las tres y media de la madrugada, tomóse el acuerdo de someter el asunto al arbitraje de una ponencia, compuesta de los señores siguientes:

Patronos: Don Manuel Alvarez, don Fidel González y don Heriberto Ruiz.

Obreros: Don Juan Ortega Rabel, don Armando Abollado y don Manuel Figueroa Ortega.

A las nueve de la noche de hoy y presidida por don Antonio Palma, se reunirá la citada ponencia, comprometiéndose la Compañía de Vidrierías y los obreros a aceptar el fallo que se dicte.

EL CONFLICTO DE LOS VITICULTORES SE CONSIDERA RESUELTO

Citado por el alcalde, señor Germá, para que le aclarase el por qué no trabajaban los obreros en la viña "Los Aparicios", en la tarde de ayer compareció en la Alcaldía el presidente de la Asociación de Viticultores.

La inauguración de la temporada taurina en el Puerto de Santa María será un gran éxito. Vea el cartel en la última plana de este número.

Este manifestó al señor Germá que el gremio aceptaba en todas sus partes el laudo de la Alcaldía y que el no haberse presentado al trabajo los obreros ocupados en la viña "Los Aparicios", era debido a evitar todo rozamiento con el capataz origen del boicot, pero que la Asociación, que cuenta con más de mil adheridos, está dispuesta a facilitar al propietario de la citada viña todo el personal que le sea necesario.

El conflicto, con esta aclaración, ha quedado resuelto.

LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer, fué conducido a su última morada el cadáver del que fué respetable convecino nuestro y acreditado comerciante don Antonio Gonzálvez y Rodríguez, fallecido el día anterior víctima de una larga y penosa enfermedad.

Sobre el féretro colocáronse dos hermosas coronas de flores naturales, dedicadas por la dependencia del "Bazar Eureka" y la Asociación Patronal del Comercio.

El fúnebre cortejo era presidido por el clero de la iglesia filial de San Dionisio, en rito de segunda clase, yendo de preste el coadjutor don Francisco del Castillo.

En la comitiva, que era muy numerosa, figuraba el estandarte y bandera de la Hermandad de la Coronación, de la que el finado fué fundador.

Ocupaban la presidencia los religiosos carmelitas RR. PP. Fr. Andrés de Jesús Leal y Fr. Anastasio Fernández, abad de la I. I. Colegial M. I. señor don Teodoro Molina Escribano, el coadjutor del Salvador don Casimiro Fernández Souza, secretario del Ayuntamiento don José Ríos Flores, don Juan Jaén Parra, el Hermano Mayor de la Cofradía de la Coronación don Eduardo Pardal, don José Marín Pimatesta, don Antonio García y Pérez Caballero y el sobrino del finado, don Lorenzo Gonzálvez Domínguez.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda la respetable señora doña Purificación García Caballero, hermana y demás familia doliente.

CARNET DEL REPORTER

Por el reputado cirujaon don José Cirón Segura, le fué practicada ayer una difícil operación quirúrgica, a la estimada señora doña Rosario García Lozano, esposa de nuestro apreciable convecino, don Rafael López Cepero.

El estado de la enferma es relativamente satisfactorio.

—Regresó de Madrid, don Francisco López de Carrizasa.

—Marchó a Sevilla, don Manuel Mora Figueroa.

—A Grazalema, don Mariano Ruiz y Ruiz.

EL CORRESPONSAL.

18-6-1932.

Referencias teatrales

Los jóvenes autores sevillanos, Millán y Delpozo, además de la obra que entregaron a Alcoriza, han leido otra nueva comedia a la compañía Fernan Grasi, estrenándose la próxima semana en el Teatro Cervantes de Sevilla.

—En el teatro Circo de Zaragoza se estrenó "Las Mimosas", revista de González del Castillo, Muñoz Román y maestro Rosillo.

—La compañía de Alfredo de la Vega ha estrenado con éxito en el Teatro Rojas de Toledo varias obras.

—En Mieres ha debutado con buen éxito la compañía de Arte Moderno.

¡A los toros del Puerto!

Hay que ver torear mano a mano al "Niño del Matadero" y "Maravillas" el 19 de Junio.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas	
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

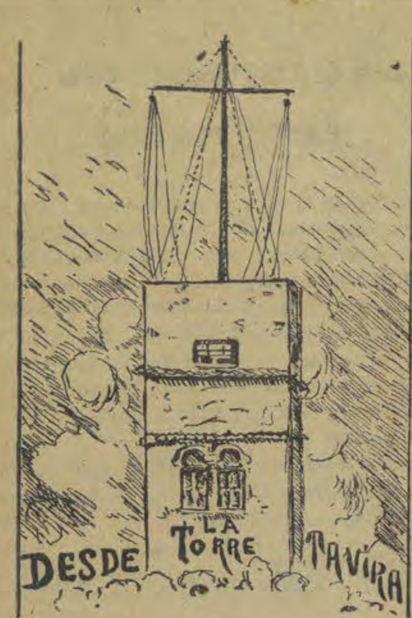
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

JUNIO 19 Domingo



Toman algunas personas a guasa las cosas que yo veo desde esta Torre, que, como ven ustedes, se halla entre las nubes, y hay quen se cree que son nfundos míos eso del alcance de los anteojos con los que domino el mundo, y yo voy a demostrar ahora mismo que cuanto yo digo haber visto es la "chipén".

¡Quién sabe! Si es que yo soy mago, adivino, "pitoniso" o gitano echando la buena ventura.

Dije el pasado día ocho, después de ver Chile desde aquí, con el anteojo grande, presenciaba la revolución, lo siguiente que copio de la "Torre" de ese día:

"¡Aquello sí que es una revolución! Y a poco más de cinco minutos todo como una seda. Se ha constituído la Junta revolucionaria, todo el mundo contento y el júbilo en las calles, como en algunas poblaciones estoy observando, dan la impresión de fiesta grande.

Los que han perdido están de "naja", y los que han ganado están procurando llevar la paz y la tranquilidad a los ciudadanos para hacer menos sensible el paso de una escena a otra.

Dentro de poco tiempo, a lo mejor, como ocurre en los estados mexicanos, hoy otra nueva revolución--(y; me iba yo a equivocar!)--, vuelve a pasar lo mismo, y a vivir, que son tres días; regresarán los "najantes" y se las "pirarán" los de ahora."

Hoy he vuelto a ver en Santiago de Chile la contrarrevolución y no ocurre más que lo que yo vaticinaba el día ocho. Grove y los suyos prisioneros; otro general que se hace el amo; el presidente huído que vuelve y, ¿para qué seguir con más de talles si yo no tengo el encargo de informar estas cosas?

Lo que sostengo es que allí ha pasado lo que yo auguraba, y eso que está lejos; conque si yo dijera lo que va a pasar por aquí cerca, entonces, Julio Verne, escribiendo fantasías que luego fueron realidades, al lado mío, sería lo que se dice un "rebaná".

ALL

Noticias

SENTIDO FALLECIMIENTO

En la madrugada del sábado, y tras penosa enfermedad, dejó de existir el que fué estimado convecino nuestro, don José Sánchez Viva (que en paz descanse).

A las dos de la tarde de hoy tendrá lugar el acto de su sepelio.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.



Hablando en la Cámara el diputado por Sevilla señor Fernández Castillejos, como le interrumpiera varias veces el comandante Franco, aquel le hubo de decir:

"Cuando su señoría pronunciaba en América un discurso elogioso para Primo de Rivera, yo ya sufría por la República."

A lo que Franco seguramente respondería con el pensamiento:

Porque eres tonto; yo no sufro por ella. Para eso tengo a Rada y a otro mientras yo vivo tranquilo.

En los Estados Unidos se va a derogar la Ley Seca.

En España cada nueva ley nos deja más secos.

Venturita Gassols--una monada de separatista--anuncia la necesidad de aumentar el caudal de la lengua catalana con palabras técnicas de que al parecer carece.

Ahora resulta que el tan cacareado idioma es sólo un pijama para andar por casa.

Un alcalde ordenó fueran encarcelados tres sacerdotes que regresaban de acompañar al cementerio el cadáver de un católico.

Los familiares del finado fueron en queja al gobernador civil de la provincia, quien les dijo que marcharan tranquilos que él haría justicia.

Se le debe haber olvidado, porque nosotros no hemos leído nada del ingreso en la cárcel del referido alcalde, que es la única justicia que había que hacer.

Un nuevo periódico local, que se titula independiente, hablando del señor presidente de la Diputación, dice:

"...el señor Icardi, quien con su claro talento de hombre de nuestro siglo,..."

¡Que se cree usted eso, colega, pero que no lo es!

Conocimos a don Pedro en el anterior. Tobillerías, no.

Del mismo periódico:

"...en una palabra, teniendo el Municipio planteados complejos problemas que reclaman..."

¿Complejos problemas? No conocíamos más que el de las cien escuelas y ese ya... pá la Historia.

Como no se refiera a lo de las tenencias.

En la tarde del viernes último fué quitada del patio principal del Hospital Mora Provincial la imagen del Sagrado Corazón de Jesús

Con verdaderos sentimientos damos a nuestros lectores, y al pueblo de Cádiz, a este pueblo tan confiado y tan noble, la noticia obligada como consecuencia de una orden sectaria.

En la tarde del viernes, cuando más confiados estábamos de que no se volverían a repetir en nuestra ciudad hechos algunos que hirieran los sentimientos de los católicos gaditanos. Cuando creíamos, sinceramente, que nuestras autoridades, respetuosas por deber ineludible del cargo, con aquellos a quienes se deben, no permitirían ni un agravio más a la conciencia de un pueblo. Cuando habíamos seguramente perdonado tantos y tantos ultrajes a una Religión y a un Dios que debió de ser sagrado hasta para los más descreídos, aunque sólo fuera por educación ciudadana, el monterilla de utrno hizo quitar del patio principal del Hospital Mora la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Mucho nos duele el nuevo ataque a los católicos gaditanos, y mucho más, seguramente, ha de dolerle al pueblo cuando vea plenamente confirmado el trato que recibe de sus representantes, pero no es ste el momento de lamentaciones sentimentales de las que están llenas nuestras columnas cada vez que un hecho como el que hoy reseñamos se ha producido no solamente en nuestra ciudad, sino en el resto de España.

Era para nosotros, y seguramente para el pueblo de Cádiz el Presidente de la Diputación provincial, don Pedro Icardi, el hombre sensato, consciente y de orden que garantizaba la confianza que habíamos puesto en él desde los primeros momentos. Creíamos, y con nosotros la ciudad entera, que estaba casi libre de pecado, pudiendo asegurar qu jamás hasta hace poco tiempo habíamos dudado de su recto proceder en cuanto al respeto que mutuamente nos debíamos.

Desgraciadamente no ha sido así; el famoso asunto de los Salesianos, en el que no solamente se ataca a los católicos, sino a la propia democracia, tan cacareada por el ilustrísimo señor Presidente del feudo provincial, nos hizo sospechar de su proceder, y aunque quiso escudarse con las consabidas frases de "razones políticas", "órdenes de una autoridad superior", no nos convenció, esperando de un momento a otro confirmar nuestra sospecha. Y, efectivamente, en la tarde del viernes último, con lo ocurrido en el Hospital Mora Provincial y en lo que solamente ha podido tener intervención el señor Icardi, por su doble personalidad de Presidente de la Corporación y visitador del establecimiento, nos ha dado esta confirmación.

Sólo queda por parte del señor Icardi la justificación ante el pueblo pagano, aunque no sea más que para que siga pagando; justificación ésta que debe ser hecha rápidamente, sin latiguillos ni rodeos como en otras ocasiones, sino de manera terminante, diciendo en ella quién le impulsa a ir abiertamente contra el sentir de la opinión, y si esos hechos son convicciones sectarias sentidas por él u órdenes concretas que no puede eludir. Pero tenga en cuenta el señor Icardi al justificarse, si lo hace, que tanto para uno como para otro caso hay soluciones y nunca posturas de comedias a las que parece tan aficionad.o

Diga de una vez qué se propone con su proceder y hasta dónde piensa llegar, que es mucho más noble para todos jugar limpio; y no crea que nos asustaría esa conducta desde hace poco emprendida si es hija de una pasión sectaria, que mucho nos dolería, y esto no se debe dudar ni un momento, que el señor Icardi haya claudicado en lo más sagrado de sus convicciones por un cargo oficial retribuído y un automóvil con chauffeur galoneado donde pasear su autoridad.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA
Hoy domingo 19 de junio de 1932
A las 6 y 30 y a las 10 y 30
Gran Función de Despedida
Colosal éxito de la troupe de grandes artistas HERMANAS GOMEZ.
Programa variado

Primero. Una escogida película cómica Segundo. Bailes de salón y de conjunto por las HERMANAS GOMEZ. "LUCES DE BUENOS AIRES" y otras canciones serán cantadas por ROBERTO FONT. Bailes excéntrico por WERNOFF. Estupendo éxito de BLANQUITA GOMEZ. (La princesita del Jazz-band.)

CINE GADES
A las tres y media
Función para niños. "PARE, MIRE, ESCUCHE", y Match de boxeo UZCUDUN-DELANEY. Butaca, 0'40; Sillón, 0'60.
A las 5'15, 7 y 10'30
"CUERPO Y ALMA". Totalmente hablada en español.
Precios: A las 5 y 15: Butaca, 1'00 peseta; Sillón, 1'50 pesetas
A las 7 y 10 y 30: Sillón, 2'00 pesetas; Butaca, 1'25 pesetas.
LO E etaoin shrdlu etaoin etaoin
El lunes un estreno Paramount" Reportaje Sensacional

Republicana, ¿desde cuándo?

La señorita Kent, en el deseo de justificar su desastrosa actuación, no repara en llamar enemigos del régimen a los que la combaten, sin tener en cuenta que ella significa muy poco para la salud de la República, la que no corre ningún peligro por los desaciertos que ella realiza a diario.

Pero ante las manifestaciones de la ilustre señorita, nos consideramos con derecho a preguntarle: ¿Cuáles son sus servicios a la República? ¿Qué abolengo republicano puede lucir?

La señorita malagueña, aunque nadie diría que nació en la encantadora ciudad mediterránea, vivero de la belleza, de la gracia y de la simpatía, haría bien en recordar los años de dictadura.

Al salón de Ayudantes del dictador, acudió muchos días la señorita Kent —sin automóvil y sin abrigo de costosas pieles, naturalmente— solicitando ayuda de aquéllos y de los secretarios para lograr entrevistarse con el general Primo de Rivera.

Recibida por éste en repetidas ocasiones, la señorita Kent, con lágrimas en los ojos, suplicaba ayuda para medrar.

Cuando se publicó el decreto creando la famosa Asamblea Nacional, la señorita Kent fué una de las personas que más recursos pusieron en juego para lograr un puesto de asambleísta, deseo que no consiguió ver realizado a pesar de alegar su calidad de mujer intelectual.

¿Ha olvidado la señorita Kent los términos en que redactó algunas de las cartas que escribió al fallecido general, "al salvador de España¿"

Suponemos que no; pero, por si acaso, se los recordaremos en otra ocasión.

Seguramente que hasta perdió el recuerdo del destino que por mediación del dictador obtuvo en la Dirección general de Navegación y Pesca, retribuído con dos mil quinientas pesetas y con licencia para no ir a la oficina.

Faceta también muy interesante en la vida de la gentil señorita, es la refcrente a su laicismo.

Victoria Kent no recuerda a la católica familia que la recogió, educándola y manteniéndola, proporcionándole los medios para hacerse maestra, título que le sirvió para sus éxitos porteriores.

¡Qué diferencia entre la Kent actual, y la que hace unos pocos años guiaba el rosario en una rebotica malagueña!

Y sus visitas y cabildeos a los "cavernícolas" del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid, ¿también los olvidó?

Pues es extraño, porque bien se apoyó en ellos para el logro de sus fines.

Algún Terciario Capuchino puede ser que no haya olvidado aún los ósculos depositados sobre su mano por los labios de una mujer muy laica, que reniega de quien le enseñó a rezar el Avemaría.

¡Abolengo republicano limpio y puro! ¡Que se cree usted eso, señorita Kent!

Y antes de lanzar sus dardos envenenados contra los que la combaten, tenga en cuenta que todos sirvieron a la República antes que usted. Que sufrieron persecuciones hace ya muchos años, a causa de sus ideales. Procesos, encarcelamientos, expedientes, incomunicaciones prolongadas, pérdidas de empleos y otras pequeñeces, fué lo que por contribuir a la obra revolucionaria cosecharon estos "enemigos de la República", mientras usted rezaba el rosario y coqueteaba con los hombres de la dictadura.

Como reverso de la medalla, usted halagada, empalideciendo el recuerdo de la gran Arenal con su brillante actuación.

Nosotros perseguidos, atacados por usted en compañía de antiguos líderes upetistas.

Nosotros, a pesar de esto, sin desmayar en la fe republicana.

Usted, señorita Kent, si se viese preterida, si surgiese una nueva dictadura, ¿seguiría fiel a la República que la encumbró?

¡Cualquiera es capaz de adivinarlo!

Primitivo REQUENA

(De "Revista de Prisiones").

Ocurrencias locales

UNA REYERTA

El guardia municipal número 56, Miguel Alvarez, condujo a la Comisaría de Vigilancia a Manuel Cosme Jaén, que habita en Beato Diego de Cádiz número 11, y a Jaime Durán Piñana, que tiene su domicilio en Comandante Gómez Ortega número 16.

Los cuales en el café denominado La Marina, sito en la Plaza de Topete, sostuvieron reyerta, dando lugar a un fuerte escándalo.

DETENIDO

Por implorar la caridad pública, molestando a los transeúntes, fué conducido a la Prevención civil, Juan Doval García, de 67 a ños de edad, que habita en la plaza de Pinto número 13.

El detenido que es de profesión mendigo, se apoda "Cucharilla".

Quedó a disposición de la autoridad competente.

CHOQUES DE AUTOMOVILES

A las 23'50 horas de ayer comparecieron en la Comisaría los serenos Antonio Gil y Juan Ramos, presentando a José Antonio Pecci García chofer y a Francisco Hermoso Peralta también chofer por que en la Plaza de Mina, chocaron los automóviles que guiaban, siendo dichos autos, el del primero matrícula de Sevilla número 13.284, marca "Fiat", propiedad de don José Suárez, y el segundo matrícula de Cádiz número 3.667, marca "Chevrolet", propiedad de don Francisco Pedemonte, ambos coches sufrieron desperfectos que de momento no pueden apreciarse.

Según versiones unos de los ocupantes resultó con herida contusa de dos centímetros en la región frontal de pronóstico reservado.

NIÑO ATROPELLADO

A las 22'40 horas de ayer compareció en la Comisaría el guardia municipal Francisco López, presentando a Tarcisio mainé Vacas, de 12 años, que habita en Feduchy, 9, y a Manuel Rivero Cosano, de 26 años, chófer, detenido este último en Avenida 14 de abril de 1931, porque en dicho lugar atropelló con el automóvil que guiabb, matrícula de Cád'z, propiedad de don Juan Ramos Benítefi, el niño nates citado.

E 1 atropello, según manifiesta el detenido, fué debido a cruzarse el individuo ante el coche cuando ya éste no podía cambiar la dirección.

El Mainé Vacas, fué curado de herida contusa en la región supercil'ar derecha y región frontal izquierda, con hematoma en el dorso de la nariz y erosión en el labio superior y región mentoniana, de pronóstico leve, salvo complicación, de las que fué asistido en la Casa de Socorros de Extramuros.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes lesionados:

Francisco Navarro, 38 años, Prim, 17, por agresión, Herida contusa de un centímetro en la región frntal y otra de dos centímetros con hematoma en el lado derecho de la cara.

—Jesús Pecci de 16 años, dom'ciliado en Enrique de las Marinas, 21, accidente del trabajo. Herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—José Marín, de 44 años, San Miguel Arcángel. Casual. Herida contusa en el dedo medio derecho.

—Francisco Ortiz, San Juan de Dios, 17, casual. Her'da contusa en la región superciliar izquierda.

—Carlos Muñoz, 25 años, Angel, 11, casual. Herida incisa en la región palmar izquierda.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Se tendrá en remojo un par de días para desalarlo. Se cocerá en dos aguas, la segunda con cebollas y hojas de col. Se deja enfriar, como la discusión del Estatuto Catalán, y se escurre al final, como pasará con el célebre Estatuto. Rebócese en harina; fríase y póngase en una cacerola con abundante cebolla frita, vino blanco y especies. Rehóguese.

En cuanto al caldo se haya reducido, como el presupuesto de un parado, sírvase el atún en su propia salsa.

CONOCIMIENTOS UTILES

Para encerar los pisos y muebles

He aquí una buena fórmula de cera líquida que inventó una humilde monjita. Se pone a fundir en el fuego ciento cincuenta gramos de cera virgen, añadiéndole una pequeña cantidad de betún judáico para darle algún color; cuando ya está fundido se vierte rápidamente en un recipiente que contenga mil gramos de aguarrás y se mueve seguidamente. Es preferible que el recipiente sea una botella, la que deberá taparse tan pronto haya sido echada la cera. Para usarla, se aplica una pinzeta o brocha, tomando la cantidad necesaria, de una latita donde se vierte la cantidad necesaria, de una latita donde se vierte la cantidad que se vaya a consumir. Cuando esté seca la aplicación se frota fuertemente con un paño que no deje pelusas y por último para que adquiera mayor brillo se pasa un trozo de franela.

UN CASO DE CONCIENCIA

Una señora dice a su confesor:

--Padre, los días de ayuno siento tal debilidad que no estoy para nada. ¿Le parece que podría tomar con el chocolate un vasito de leche?

--Sí, señora.

--¿Y más tarde un poquito de jamón?

--Sí, señora.

--¿Y por la tarde otro vasito de leche?

--Sí, señora.

--¿Y en la cena una chuletita?

--Sí, señora.

--Pero ¿ayunaré?

--¡Ah! eso no, señora.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NUMERO 20.836

JUNIO 21 Martes San Luis Gonzaga

Triste reunión de la Comisión Gestora

Menos política y más administración

Ayer celebró reunión la Comisión gestora y ella—caso anómalo y rarísimo—fué presidida por el excelentísimo señor gobernador civil. El señor García Labella quiso ayer arrostrar la impopularidad, enfrentándose con la opinión de Cádiz y—lo que es aún más incomprensible en quien quiere ser demócrata—con la opinión del Cádiz-pueblo, al sumar de forma innecesaria y casi jactanciosa, su voto al acuerdo sectario de una Comisión gestora que, con una sola y honrosa excepción, pasará a la historia como perseguidora del bienestar de los niños pobres de Cádiz y derrumbadora del crédito de la Diputación provincial.

Prestaba importancia y actualidad a la referida reunión de la Comisión gestora el hecho de volver de nuevo la Diputación, con motivo de una instancia presentada por los padres de los niños pobres acogidos en los Salesianos, sobre el acuerdo tomado en la sesión anterior decretando la vuelta de estos pobres niños al Hospicio. Y esperaba Cádiz—como ya dijera nuestro colaborador señor Falcón—que nuestros diputados dieran oídos a la voz del pueblo y, lo que es más, a la voz del Gobierno, que parecía hablar por boca del señor Rodríguez Piñero, pidiendo una consulta concreta que prestara demora y la vez anulación al acuerdo sectario que tanto a Cádiz disgustara.

Ya al comenzar el día pudimos ver los periodistas cómo madres y hermanas de asilados que fueron por la mañana a ver al señor gobernador, salían de su despacho—las pocas, poquísimas, que se consintió entrar después de algunas horas de espera—con el ánimo entristecido: nuestra primera autoridad sólo les había comunicado lacónica y poco amablemente su opinión de ser justo el acuerdo tomado por la Comisión gestora y el supuesto gratuito de que en las Escuelas Salesianas sólo se enseñaba religión a los niños. Ya hubo quien en el acto le refirió como gracias al oficio que en los Salesianos le enseñaran de forma insuperable, tenía la dicente un hermano feliz y con desahogada posición de Sevilla. Pero la que hablaba era una voz del pueblo que no obstante serio o, más bien, por serlo, no mereció los honores de ser escuchada por un democrático gobernador de la República...

Era lo dicho un precedente poco alentador para quienes esperábamos ver en la sesión de la tarde cómo triunfaba la opinión sensata abogadora por el bienestar de los niños pobres de nuestra ciudad. Pero, ello no obstante, nunca llegamos a suponer que fuera el excelentísimo señor gobernador en persona a presidir la reunión de la Comisión gestora y a acaudillar las huestes que hubieran de enfrentarse con dicha opinión. ¿Para qué y por qué fué el señor García Labella a presidir la reunión referida? ¿Sabía o temía que la opinión del pueblo fuera allí a manifestarse de forma contraria a sus deseos? Sino era el pueblo a quien temía a punto de creer necesaria su presencia, ¿temería a una suave y débil campaña de Prensa? Desechamos el primer supuesto por no poder ni siquiera suponer que una autoridad representativa de un régimen que se quiere fundar en la democracia, quiera enfrentarse a sabiendas con la opinión popular. Y no podemos pensar en temores a la campaña de Prensa; sería mucho honor para nuestro querido colaborador Aurelio Falcón el que la palanca de su pluma sobre nuestra cabecera fuera suficiente para trasladar de sitial, aunque sea dentro de la misma casa y del mismo piso, a la primera autoridad civil de la provincia...

Queden esas nuestras preguntas sin contestación, pero el hecho concreto es que el señor gobernador presidió la reunión de la Comisión gestora para unir en ella su valioso voto al de los diputados que decretaron la vuelta al viejo Hospicio de los niños actualmente acogidos en las Escuelas Salesianas. Y es de este hecho concreto de donde nosotros hacemos arrancar otra nueva pregunta: ¿interpretó el señor García Labella los deseos y la opinión del Gobierno de la República? Nosotros nos guardaremos muy mucho de contestar de forma concreta, pero si queremos poner ante esta pregunta la siguiente alternativa: O el señor Rodríguez Piñero—cosa que no podemos ni suponer—MIENTE DESCARADAMENTE al afirmar que "el Gobierno vería con gusto se le consultara por las Corporaciones antes de resolver suprimir subvenciones, porque participa, en parte, del criterio de que desempeñan las órdenes religiosas un fin social merecedor de la protección del Estado", o el excelentísimo señor gobernador civil de nuestra provincia en su intervención de ayer NO HA INTERPRETADO LA OPINION DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, única opinión que él, como autoridad gubernativa, puede sustentar.

No queremos nosotros hoy entrar en el fondo del asunto. La razón que asiste a los padres pobres de nuestra ciudad y a la Orden Salesiana para defender los puntos de vista que sostienen en bien de los niños pobres de Cádiz, tiene ya a su servicio la pluma fácil del señor Falcón y, en última instancia, esperamos tenga su trono en las oportunas sentencias que recaigan en los recursos judicial y contencioso-administrativo que confiamos se entablarán. Nosotros sólo queremos hoy resaltar las posturas personales adoptadas en la reunión de ayer, para que el pueblo pueda contemplarlas con tranquilidad y sentenciarlas tras un detenido análisis.

Nosotros, en todo lo ayer ocurrido—salvando la valiente ratificación en sus anteriores puntos de vista hecha por el señor Maldonado—sólo vemos sectarismo y política. **Política de sobra y administración en falta. Posturas políticas adoptadas** por unos diputados y, sobre todo, por un presidente, que quieren conservar sus cargos aun a trueque de soportar imposiciones despóticas que repugnen a sus deseos y a su conciencia. Posturas políticas que impiden ocuparse de la administración cual ella exige, y que tienen el crédito de una Corporación provincial por los suelos. Un crédito ahogado por deudas que posiblemente amenacen con la quiebra—tal vez sean ellas el sino del señor Icardi—sino llegan pronto los puntales que la política—¡siempre la política!—impide buscar...

¡¡Qué razón tiene don José Ortega y Gasset!!: "La República no tiene peores enemigos que "estos" republicanos". Si el señor Casares Quiroga se diera cuenta clara de los intereses del régimen, aplicaría en el día de hoy la ley de Defensa de la República a los señores García Labella e Icardi, que arrancaron ayer violentamente a un pueblo su fe en los procedimientos democráticos de la joven República española...

Nota del Día

Desde hace unos días, y en especial desde los últimos de la pasada semana, se viene haciendo en España la misma pregunta: ¿Quién manda en España? Tal vez por aquello de que la desgracia nunca viene sola, esta misma pregunta, pero reducida, se viene aplicando también a esta localidad y ayer era general la siguiente pregunta? ¿Quién manda en Cádiz? Desde luego, al formularse una y otra pregunta, era porque estaba más que probado que no es precisamente la razón ni la equidad, ni la serenidad la que viene actuando y sí un poder que, aunque no esté oculto en la oscuridad es en la que actúa, sin dar la cara, porque la cara no puede darla nunca aquello que para actuar y desarrollarse tiene necesidad de laborar en el secreto.

¿Quién manda en España? Esta pregunta, muy lógicamente fundamentada, se la hacen cuantos han visto que contrariando todos los deseos del País, se atrasa la discusión en el Parlamento de todas aquellas leyes que un día fueron banderín de los actuales gobernantes y hoy es pesada carga. Si el señor Azaña ha dicho en varias ocasiones que el Gobierno actual no caerá más que en las Cortes, ¿cómo no se retiró ya cuando el viernes ha sido necesario dejar sin discutir el proyecto del Estatuto porque de haberse discutido hubiera salido muy mal parado ese mismo Gobierno?

¿Quién impide que el señor Azaña cumpliera lo que ofreció? ¿Qué poder, superior a él mismo, le obliga a continuar en su puesto contra lo que ofreció? ¿Será ese poder el de Maciá? Tal vez no estén equivocados los que tal piensen, porque el mismo viernes, cuando el Gobierno de España se retiraba más temprano que de costumbre del Parlamento y se retiraba preocupado y con las orejas gachas, buscando en vano un camino llano, allá en su fortaleza de Barcelona, en su palacio de la Generalidad, don Francisco Maciá decía con una tranquilidad pasmosa y sin necesidad de buscar subterfugios de ningún género, como en Madrid lo buscaban los ministros, que el Estatuto se aprobaría y que Cataluña tendría lo que quiere tener sin necesidad de trabajos forzados. Lo tendrá, pese a quien pese. Ante tales afirmaciones y ante tales declaraciones infantiles de los que se llaman gobernantes, encaja muy bien la pregunta de: ¿Quién manda en España? Solamente una contestación un poco desagradable puede tener todo esto, y es la de que muchos catalanes y todos los no nacidos en Cataluña no estamos dispuestos a que nuestro gobierno radique en la Generalidad, y este es el principal cuidado que deben tener los que hoy tratan, desde el Gobierno, de representar a España.

La segunda pregunta, o sea, la de ¿quién manda en Cádiz?, bien puede colegirse de nuestro artículo de fondo.

El viernes es quitada del patio del Hospital Mora la efigie del Sagrado Corazón de Jesús, y quien la manda a quitar dice que él no hace más que cumplir lo que le mandan, pues de ser voluntad suya la hubiera quitado hace un año.

Las madres de los niños hoy en las Escuelas Salesianas, visitan al gobernador, y aunque a unas consideraciones que se le hicieron a esas madres de que allí sólo se enseña religión contestan éstas que hay quien gana hoy muy bien y vive tranquilo con el producto que le da un oficio allí aprendido, el gobernador—rara avis—preside la sesión y se mantiene un acuerdo antipopular.

A esta conducta se vuelven todos a preguntar: ¿quién manda en Cádiz? Y se hace esta pregunta, porque un diputado ha dicho, y nadie le desmintió, que el Gobierno le había encomendado que en asuntos de esta naturaleza le gustaría ser consultado antes de que se adoptara acuerdo. Si así no se ha hecho, ¿a qué es debido?

Todo esto no viene a demostrar más que lo que mil veces hemos dicho y dice España entera: que el enemigo del Gobierno y el enemigo del régimen no está en un barón de Mora, que tiene en su casa tres fusiles, ni en una niña que se pone una flor grana junto a una amarilla; el enemigo del régimen está en esos republicanos de ayer mañana, monterillas de a noventa y cinco, que en cualquier pueblo llevan a la cárcel a tres sacerdotes que vienen de dar sepultura católica a un cadáver y en otro mandan quitar una imagen y después dicen que es sólo en cumplimiento de órdenes superiores, y en otro piden la suspensión de un periódico y se le niega por improcedente.

Sistemas todos para desacreditar a un régimen y para obligar a los que así se sienten gobernados a que tengan que decir lo que hoy dice todo el País: ¿Quién gobierna en España? ¿Maciá? ¿La masonería? ¿Los judíos? ¿La ineptitud?

Acto de propaganda de Acción Ciudadana en San Fernando

En el amplio salón de actos del domicilio social de Acción Ciudadana de la citada población, totalmente ocupado por afiliados de ambos sexis, se celebró, como ya anticipamos, el acto de propaganda y afianzamiento organizado por la referida entidad, que tan completo éxito tiene obtenido en la mencionada inmediata ciudad.

Ocupó la presidencia en dicho acto, el presidente de aquélla sección local don Antonio González García, en unión del de la de Cádiz don Miguel Martínez de Pinillos y de otros varios, señores de los Comités Directivos de una y otra población.

Asiste como delegado de la autoridad, uno de los señores agentes de Policía afectos a esa ciudad.

En primer lugar hace uso de la palabra el ilustrado abogado don José Paredes y González de la Torre, quien primeramente felicita a Acción Ciudadana en San Fernando, por la publicación del periódico portavoz de la misma "Acción Isleña", fiel conductor de toda idea sana.

En acertados párrafos, analiza la significación que nuestros contrarios en idea les dan a la palabra "cavernícola", y con evidentes razones desvirtúa las falsas acusaciones que quieren envolver con tal denominación.

Recuerda las exhortaciones que a los católicos hace Su Santidad en su reciente Encíclica, recomendando el más exacto cumplimiento de sus deberes.

Refiriéndose al panorama político actual, considera inadmisible toda esperanza en Lerroux y Maura; el primero por su "coqueteo" con el actual Gobierno, puesto últimamente de manifiesto con ocasión de las acusaciones lanzadas contra don Indalecio Prieto, y con respecto al segundo de los políticos antes citados, por llevar sobre sí la imborrable mancha de los vandálicos sucesos acaecidos durante el mes de mayo del pasado año, mancha que dice no se limpia ni con toda la gasolina empleada en aquella ocasión en la quema de iglesias y conventos. (Ovación.)

El recuerdo de todo ello—expresa el señor Paredes—debe mantenernos siempre alerta a las derechas.

Alude a la influencia de la mujer, y a este propósito recuerda el conocido adagio de "si te pide tu mujer te tires del tejado abajo, pídele a Dios que sea bajo". (Grandes aplausos.)

A continuación, ocupa la tribuna de oradores, el respetable sacerdote e incansable propagandista don José Llauradó, que es saludado por el auditorio con prolongados aplausos.

Comienza el señor Llauradó, agradeciendo los aplausos que una vez más recibe, y que en esta ocasión puede considerar como desagravio, consiguiendo con el perfume de esos aplausos anular el hedor del estercolero.

Continúa su discurso, comentaodo el gran resurgimiento general hacia las derechas que estamos presenciando en la casi totalidad de las ocasiones en que se presenta oportunidad para ello, pero advierte que aunque debe servirnos de aliento en la labor emprendida, no debemos por ello entregarnos esperanzados considerando que iniciado de movimiento no nos queda nada por hacer, sino que por el contrario tenemos la ineludible obligación de emplear todo nuestro esfuerzo para que llegue a ser productiva el derrotero iniciado.

En relación con estos puntos de vista, analiza la actitud que deben sostener todos los afiliados, prestando su máximo apoyo moral y material a la obra emprendida, que exije intenso sacrificio, verdadera forma de conseguir merecida victoria.

Enumera las formas mediante las cuales se consigue siempre esa victoria, y desecha las soluciones violentas, las que se consiguen por medio de la fuerza, de una dictadura; pues si bien esta última forma de Gobierno, fué de lo mejor que hemos tenido en los últimos tiempos, cuando no peligraban los principios de Religión, Familia, Propiedad, etc., ¿qué se hzio cuando veíamos morir lejos de su patria a aquel hombre que puso su más decidido empeño para salvarla? (Grandes aplausos.)

Es preciso—continúa—confiar en los propios esfuerzos del mayor número de hombres para salvar a la patria, pues no se trata de que haya un hombre bueno en que confiemos, sino de que existan muchas personas honorables y menos indeseables.

Recomienda la necesidad más que nunca sentida en sus diferentes aspectos, de llegar al necesitado para aliviar sus miserias, aludiendo con este motivo al catolicismo aparente que algunas veces presenciamos por falta de acendradas creencias religiosas.

Es necesario—continúa el señor Llauradó—que Acción Ciudadana no llegue nunca a ser una ficción como lo han sido otras agrupaciones, sino que colabore eficazmente a esa gran obra de regeneración de la sociedad, defendiendo en todo momento con alteza de miras los principios cristianos, y si en esta lucha titánica tuviésemos la desgracia de sucumbir, sea con el honor que merece la pureza de nuestros ideales.

Desechad—dice—todo temor, y continuemos nuestra labor con el mayor entusiasmo, sin ocultar en ningún momento nuestras creencias, siguiendo siempre el camino del deber, en el cual si encontramos espinas, suframos pacientemente esas molestias.

Expone a continuación varios de los proyectos, de "Acción Ciudadana", ya iniciado algunos de ellos, para los que recomienda la decidida cooperación de los afiliados, para que la obra social que se realice surta los afectos deseados.

Al finalizar el señor Llauradó su entusista disertación, fué muy aplaudido.

Durante este acto, en el que reinó gran entusiasmo, el orden constituyó la nota predominante.

GEBE.

En la Parroquia de San Antonio

En la tarde del Domingo tuvo lugar la celebracóni del último día del tríduo en la citada Parroquia, que en honor de la Sagrada Eucaristía celebraba la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento.

A la antedicha hora y ante la divina presencia de Jesús Sacramentado, comenzaron tan solemnísimos cultos con el rezo del Santo Rosario, a continuación Letaías cantadas, rezo del último día del tríduoy un motete al Santísimo, cantado por el Sr. Alcedo, acompañado al armonium, por el maestro Aguirre.

Seguidamente ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado canónigo de esta S. I. C. y Prioste de la Venerable Esclavitud.

Por la capilla de música compuesta de los señores Alcedo y Domínguez, acompañados de órgano por el maestro señor Aguirre, se cantó solemne motete a una sola voz por el bajo señor Domínguez, solemne Salve, que fué oficiada por el Ilustrísimo señor Vicario Capitular (Sede vacante) don Eugenio Domáica, asistidos de vestuarios por los Presbíteros don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia, actuando de maestro de ceremonias el cura de dicha parroquia señor Hidalgo.

Terminada la Salve se organizó la procesión que recorrió las naves del templo, haciendo estación en cinco altares, entonandose por la capilla de música preciosos motetes de diferentes autores; la procesión llevaba el siguiente orden: Cruz parroquial con ciriales, a continuación sección de niños y caballeros con cirios encendidos, banderola de la Adoración Noctura de niños y caballeros, hermanas de la V. E. de Nuestra Señora de las Mercedes; hermanos de la Esclavitud del Santísimo, vestuarios y Lávaro de plata que era llevado por el mayordomo de la Esclavitud don Diego Ramírez, siguiendo el palio llevando sus varales por hermanos de la misma siendo portador del Santísimo el Ilustrísimo Sr. Vicario Capitular.

Terminada la procesión se dió la bendición por el citado preste con el Santísimo Sacramento, reservándose seguidamente a S. D. M.

Por la capilla de Música se cantó el solemne responso de "Goicoechea" que fué entonado por el señor cura de la Parroquia don Antonio Hidalgo Serrano, con lo que terminaron muy cerca de las nueves de la noche tan solemnisimos cultos a los que asistieron numerosisimos hermanos, así como otros fieles que llenaban por completo las hermosas naves y coro del templo de San Antonio.

Fué muy celebrada la magnificencia de los cultos y exorno del altar mayor que lucía profusión de cera y electricidad así como de flores naturalesy del tiempo, las típicas espigas y simbólicos ramos de uvas que adornaban la parte del manifestador, por lo que merece muy sincera felicitación la V. E. y todos los componentes de la Parroquia, que con tanto celo y esplendor han celebrado estos cultos.

Carta a Manuel Falla

Segunda lista de firmantes de la carta al señor Falla, que publicamos en el número del domingo:

Juan Cervera, Enrique Martínez Díaz, Pedro J. Bravo, Arturo Estrade, Angel Navarro, Jesús Alvarez, José María Franco, Angel Rufete, S. Peña, A. L. Grosso, Roberto González Nandín, Francisco Pérez Sánchez, Tomás R. Sheldon, Manuel Barba, Adolfo Fernández, José Paredes, José Almeneiro Barba, Antonio J. Moreno, Jerónimo Pérez, J. Sahgaún, Salvador Leiva Blanco, Agustín Fernández, Lutgardo Manzano, Antonio Romaní Jiménez, Antonio Millán Núñez, Guillermo Ruiz, Ricardo Shelly, Joaquín Shelly, Francisco Mota, Pedro J. Lahera, Manuel Amigueti, Juan Gutiérrez, Joaquín Oteo Pérez, José María Alba Prieto, M. P. del Bobil, Antonio Barroso, Joaquín Portela, Jesus Agreda, Jerónimo Posadas, Rafael Genovés, V. Reyes Sájara, Ricardo Fernández de la Puente, Antonio Ceballos, M. Salomón, Manuel Fernández Alvarez, Sebastián A. Gómez Pablo, Manuel Fernández, Rafael Perales, Juan L. Gómez, el marqués de la Garantía, Aurelio González, Fernando Martel, Tiburcio Domínguez, Rafael Muñoz, Alfonso Oján, José Carmona, Juan M. Jiménez, Ramón Alcedo, Enrique Matute, Eladio Campe, Dionisio Bona, Santiago Hervía, J. Parodi, E. Carmona Espinosa, Ricardo de la Torre, Juan José Ravina, Juan Luis Martínez del Cerro, Luis Martínez del Cerro, José Domínguez Fuentes, Juan R. de Somavía Augusto Conte y Lacave, Luciano Bueno, Lucio Bascuñana, José Llamas Sánchez, Eduardo Juliá, Faustino Castaño, José Antonio Pérez, Salvador Alberti, Antonio Treviño, Julio Moro, Joaquín Bustelo, José Luis de Parada, José García de Quesada, Salvador Vinardell, Eduardo Cabrales, Victoriano García, J. Gastanino, Jesús García Lozano, Juan L. Lallemand, Ildefonso Blanco Egea, José María Quintero Arrazola, José Romero Márquez, Luis Adalid Costa, Juan Cataño, Mateo R. Sánchez, Cayetano Ruiz Gómez, M. López Quesada, Cayetano Súnico, José Pérez y Bravo, Agustín Faz, José de León Barquero, José Payán de Tejada, A. Márquez Cristóbal Marchante, Antonio Garreta, Emilio Fernández de la Reguera, Manuel Cañadas Santos, Manuel Gallego, Marcinano Martín, B. Llompart, Antonio Pérez Rey, Andrés Mozo, Pascual León Barquero, Ramón Paredes, Santiago Foquiani, Francisco María López, Rafael Trigo, José Zambrano Moret, Manuel Ventín Gómez, Pedro Reynoso, Luciano Alcón Aulestiarte, Pascual Monreal, Salvador Ravina Poggio, Miguel Martínez del Cerro, M. Peláez, Agustín Rossety, Octavio Ramos Bolx, Pedro Moguell, Antonio del Moral, José Caturasi, Félix Díaz, Antonio Medina Ramos, José Rodríguez Landeira, Bartolomé Llompart, José Velázquez, Aurelio Fernández, Manuel Ruiz Guerrero, Servando Vasallo de Dios, Otilio Castro, Francisco Pérez, José María Vinardell, Ramón Vázquez Ortiz, Manuel García Ríos, Adolfo Vila Valencia, Ramón Barro, José de Cos Güelfo, José María Portillo Ruiz, J. Brum Gómez.

(Continuará).

* * *

Los señores que deseen firmar dicha carta, pueden hacerlo en Accinó Ciudadana, el "Diario de Cádiz" y LA INFORMACION.

Algunas señoras han mostrado deseos de firmar y no demorar mucho el envío de esta carta, y como serían seguramente muchísimas las que la firmaran, los iniciadores de esta idea han optado por que vaya firmada solamente por los hombres.

El Parlamento de la Argentina y el de Cuba se ocupan de la Compañía Trasatlántica

El Congreso de los Diputados de la República Argentina, la semana anterior, y anteayer el Congreso de la República Cubana, acordaron, respectivamente y por unanimidad dirigirse al Gobierno español y al Presidente de la República, solicitando que no se suspendan los servicios de la Compañía Trasatlántica.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 20 de junio de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 762'50; Temperatura a la sombra, 21'9; Viento: fuerza, flojo; dirección, W; Estado del cielo, nuboso; Humedad relativa, 62 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 21'8; Mínima ídem ídem, 16'9; Máxima ídem al sol, 30'3.

Aspecto general del día:

Madrugada, casi cubierto; Mañana, casi despejado; Tarde, ídem; Noche, despejado.

Donativos de la Cruz Roja a emigrantes llegados en el vapor español "Argentina"

El Domingo en la Estación del ferrocarril y por el personal del Policlínico de la Cruz Roja de esta, le fueron repartidas meriendas a nueve familias de emigrantes que en la tarde del pasado sábado llegaron en el vapor "Argentina" procedente de Buenos Aires, que marchan para Villagarcía, Finisterre y Orense.

El reparto fué llevado a efecto por el doctor don Antonio Treviño y practicante señor Muñoz de Bustillos, acompañados de don Pedro Moreno y el conserje del Policlínico citado don Diego Jerez.

Dichas meriendas consistieron en latas de sardina y atún, chorizos, medio kilo de pan y una botella de vino valdepeñas, en unas bolsitas de papel forma de maleta, como es costumbre hace siempre esta entidad en dichos casos, se dieron además latas de leche condensada para un niño de pecho, hijo de una de las emigrantes.

También se le entregó un magnífico pañolón de abrigo a otra de las emigrantes.

Todos agradecieron mucho las atenciones recibidas.

Por teléfono

SE DECLARAN EN HUELGA LOS VENDEDORES DEL MERCADO EN BILBAO

Bilbao.—Esta mañana y cumpliendo acuerdo de la Junta Mixta se declaró la huelga de los vendedores del Mercado de esta capital.

ES AGREDIDO EL DIRECTOR DE UNA FABRICA

Bilbao.—A consecuencia del despido de varios obreros de la fábrica de gomas de Deustos, despidos que se atribuyen al director de la misma, hoy salió a su encuentro, pistola en mano, uno de los obreros despedidos apellidado Martínez.

El obrero y el director lucharon y éste consiguió desarmar al primero.

La fuerza pública detuvo al agresor que fué encarcelado.

REANUDAN EL TRABAJO LOS OBREROS DE LA INDUSTRIAL MALAGUEÑA

Málaga.—En la mañana de hoy reanudaron al fin el trabajo los obreros de la Industrial Malagueña.

El paro ha durado bastante tiempo.

No se registraron incidentes.

LA DECIMA DE ABONO EN MADRID

En la plaza de toros de Madrid se celebró ayer domingo la décima corrida de abono.

Se lidiaron reses de Miura, que resultaron desiguales y mansas.

Posada, medroso. Con el capote toreó muy despegado y al matar se hartó de pinchar. Broncas.

Manolo Bienvenida se lució con el capote y estuvo adornado en quites; colocó al segundo tres soberbios pares de banderillas de poder a poder; hizo una faena de lucimiento, intercalando pases naturales y de molinetes, matando de tres pinchazos y media estocada tendida.

Al quinto lo lancea despegado, muleteo de aliño y acabó con él de tres pinchazos y un descabello.

Pepito Bienvenida voluntarioso con el capote. Al tercero le muleteó de aliño, terminando con un metisaca que consiguó brioncas.

Al sexto le muleteó bien y valiente, para un pinchazo defectuoso y una estocada trasera.

LA NOVILLADA DE TETUAN

Ayer domingo se lidiaron en la plaza de toros de Tetuán de las Victorias, novillos de Llorente, que salieron buenos.

Luis Morales, atropellado con el capote, pero muleteó lucido y valiente, acabando con su primero de cinco pinchazos y seis intentos de descabello.

Al cuarto le dió una faena adornada, finalizando de una estocada superior.

Ovación y oreja.

Luciano Contreras apático con el capote y desconfiado con el estoque.

Gitanillo de Camas voluntarioso, torero y valiente, cortando la oreja del sexto.

Salió en hombros.

NOVILLOS EN CARABANCHEL

En la tarde de ayer se lidiaron en la plaza de Carabanchel novillos de la ganadería de Zaballos.

Los bichos ,aunque chicos, cumplieron.

Miguel Palomino, bien toreando y breve matando.

Toreri, regular toreando y mal con el estoque.

Capilla, voluntarioso en lances y desigual matando.

EN ALCOY SUFRE UNA GRAVE COGIDA PALMEÑO II

El domingo se lidiaron novillos de Veragua por Palmeño II y Moisés.

Palmeño II fué muy aplaudido en el primero.

En el tercero es cogido al dar un lance, siendo volteado y recibiendo una gran cornada en el vientre.

En la enfermería se le hizo rápidamente la correspondiente cura.

Los médicos se sintían pesimista porque la herida era profunda.

Por la gravedad del caso el diestro herido quedó en la enfermería.

Moisés bien en sus dos toros, consiguiendo una oreja.

También se le dió la oreja en el novillo que cogió a Palmeño II.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES SE REUNEN

Barcelona.—A las cuatro y media de la tarde de hoy se reunieron en el Palacio de la Generalidad, el presidente de ésta señor Maciá con los parlamentarios catalanes.

A la salida de la reunión fueron interrogados por los periodistas, mostrándose reservados.

DEPORTES

El Athletic de Bilbao se adjudica por decimotercera vez el Campeonato de España, al derrotar al Barcelona por uno a cero

Una vez más la furia vasca venció a la técnica y serenidad catalanas. El único tanto fué logrado por Chirri en el segundo tiempo al rematar un centro de Lafuente. Un primer tiempo de magnífico juego catalán y un mayor dominio del once vencedor. Lafuente por el Athletic de Bilbao y Guzmán por el Barcelona, fueron los más destacados del encuentro

(Servicio especial de "Noti-Sport".)

ANTE LA FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA

RECORDANDO......

Estamos ante la gran final de este año de 1932. Siempre es igual, pero, sin embargo, la generalidad de los aficionados al fútbol, olvidad zos de por sí, o despreocupados, leen con agrado todos los años el historial de lo que ha sido el Campeonato de Españ desde su institución.

Brevemente, para no incurrir en pesadez, vamos a hacer un rápido recordatorio de los equipos que en sucesivos años han colocado su nombre en la lista gloriosa de los campeones de España, y recoger en un sencillo cuadro, lo que ha sido el Campeonato de España de este año hasta su encuentro decisivo.

El primer campeón de España fué el Club Vizcaya, el año 1902. Sucesivamente lo fueron en los años siguientes el Athlétic Club de Bilbao—años 1903 y 1904—, el Madrid F. C.—años 1905 al 1908—, el Club Sociedad Ciclista de San Sebastián, el Barcelona y el Athlétic Club de Bilbao, en el año 1910, temporada en al que se jugaron dos campeonatos. En el año 1911 volvió a ser campeón el Athlétic vizcaíno, y en los años 1912 y 1913, fueron el Barcelona y el Racing Club de Irún los que obtuvieron el anhelado título. Los tres años siguientes se adjudicó el campeonato el Athltic Club de Bilbao. El Madrid lo consiguió en 1917, y el Irún el 1918. En la temporada que sigue debuta en las listas de los campeones el Arenas. Del 1920 al actual han salido victoriosos en el último partido los siguientes clubs, y por este orden: Barcelona, Athlétic de Bilbao, Barcelona, Athlétic de Bilbao, Irún, Barcelona, Barcelona, Irún, Barcelona, Español de Barcelona, Athlétic de Bilbao y Athlétic de Bilbao.

Es interesante destacar que el Athlétic de Bilbao y el Barcelona, protagonistas de la lucha de este año, han sido los equipos que más veces han alzado su nombre en la gloriosa lista, a pesar de lo cual, sólo se han encontrado entre sí los años 1902 y 1920. La primera vez vencieron los vascos por dos a uno, y en el otro partido los catalanes por dos a cero.

Por lo tanto a esta final de Chamartín llegan el Athlétic de Bilbao con 12 campeonatos de España en su haber y 24 goles en favor y cinco en cnotra, en los partidos de campeonato de este año; y el Barcelona, con 8 campeonatos y 11 tantos en favor y cinco en contra.

A la vista de estos datos, no hay más remedio que en el papel dar al Athlétic de Bilbao como favorito, pero en el fútbol......

EL PARTIDO

EQUIPOS, ARBITRO Y JUECES DE LINEA Y GOL

Los onces salen al terreno de juego vistiendo sus colores característicos. El público ovaciona a los veterano y magníficos finalistas.

El encargado de dirigir la contienda, es el madrileño Escartín, acompañado de Melcón y Balaguer, jueces de línea, y de Espinosa y Alvarez como jueces de gol.

Después de los saludos y cambios de ramos de flores de rigor, los equipos se forman. Lo hacen así:

Athletic de Bilbao: Blasco; Castellano, Urquizo; Uribe, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Barcelona: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Martí, Guzmán, Arnau; Piera, Arocha, Samitier, Ramón y Pedril.

En este momento el campo está repleto hasta los topes, e igual ocurre con la "Tribuna de los sastres". En la tribuna presidencial acompaña al ministro de Obras Pública, el alcalde de Madrid.

ASPECTO DEL CAMPO

Mientras los equipos templan el balón antes de formarse, echamos una vista a las localidades. En ellas se ven desplegadas numerosas banderitas de los colores de los dos equipos, pero abundan en superior cantidad las de los athléticos. Otra observación que hacemos, es que casi hay en el campo tantos fotógrafos como aficionados. Las dos porterías se ven completamente bloqueadas.

EMPIEZA EL JUEGO

SACA EL ATHLETIC Y ATACA EL BARCELONA

La suerte favorece a los catalanes, que eligen terreno a favor de sol, y los athléticos ponen la pelota en juego, pero inmediatamente, avanzan los catalanes por el ala izquierda, y tiene que intervenir Urquizu, que despeja fuerte.

Los bilbaínos se libran de este primer agobio por una escapada de Lafuente que gués a realizar una salida.

JUEGO RAPIDO Y EL PRIMER CORNER

Con esta jugada del extremo derecha vizcaíno, adquiere el juego un ritmo veloz. Lo siguen bien los catalanes, que pronto demuestran intención de aprovechar todas las ocasiones para chutar. Desde muy lejos, Samitier lanza un tiro que coge desprevenido a Blasco, quien no puede hacer más que desviar a corner la pelota. El encargado de sacarlo es Pedrol, y no ocurre nada.

En estos cuatro primeros minutos de juego, demuestran más compenetración los medios catalanes, y ello hace que la delantera azulgrana cree más ocasiones de peligro que sus contraios. Los bilbaínos, en general, se muestran algo desconcertados. Sufren exceso de nervios y fallan balones claros.

SE CUELA LAFUENTE, E IRARAGORRI DESPERDICIA

Apesar de este desconcierto, el ala derecha vasca que es la más segura, no desperdicia las ocasiones de internarse, y se registra otra colada de Lafuente que no gana en peligro porque Iraragorri no aprovecha el pase. Después Roberto lanza un golpe franco desde lejos.

La delantera catalana sigue jugando mejor. Samitier por caerse, pierde una magnífica ocasión de marcar. El peligro se traslada a la puerta catalana por un magnífico servicio de Iraragorri a Lafuente, que chuta yendo el balón fuera; per oenseguida, vuelve a la de Blasco por un sobrebio centro de Piera que permite a Pedrol empalmar la pelota saliendo ésta hacia la portería bilbaina, pero Urquizu actúa de providencia de su equipo, e intercepta la trayectoria. El peligro no se aleja porque Piera va hacia el balón para volver a centrarlo. Pero Urquizu acude rápido a disputársela, y como no consigue despejarlo, se ve obligado a echar el balón a corner.

LA VETERANIA DE PIERA Y LA CORDIALIDAD DEL PUBLICO MADRILEÑO

Este segundo corner contra el Athlétic, se saca también sin consecuencias. Al cuarto de hora de juego, el marcador continúa a cero. Piera aunque por sus ya muchos kilos se muestra un poco lento, crea muchísimo juego. Su veteranía le permite jugar muy suelto, apesar de la vigilancia que quiere ejercer sobre él Roberto, y escapa y centra cuanto quiere.

Uno de los centros obligo a Blasco a tirarse al suelo para detener la pelota, y sufre las entradas de los otros cuatro delanteros azulgranas.

Apesar de lo que se había dicho de actitudes probables de algunos espectadores, no han existido, y por el contrario la sensatez y honrada afición del público madrileño se han impuesto, y la admiración por el mejor juego se traduce en muchas palmas al equipo catalán.

UN BUEN TIRO DE GOROSTIZA Y OTRO CORNER CONTRA LOS VIZCAINOS

En la delantera catalana se distinguen Arocha, Piera y Samitier que son tres verdaderos leones, ponen enorme entusiasmo y acierto en el juego. Sacan partido de casi todas las pelotas que les entregan sus medios. Encuentran la contestación en el impetuoso Gorostiza, que a fuerza de valor se hace con un balón, y por pies se acerca hacia el portero catalán. Desde poca distancia lanza un tiro tan fortísimo, que dá por fuera en la red.

A poco, la defensa bilbaina tiene que ceder un nuevo corner al acosarla Pedrol, y luego Lafuente y Bata se cuelan en bonita combinación que estropea Zabalo.

Enseguida Nogués hace una salida magnífica y bloca por alto un balón que con muy malas intenciones le enviaba Lafuente. Como la preponderancia sigue correspondiendo al Barcelona hasta este instante, han seguido las palmas para los del Estatuto.

SE NIVELA EL JUEGO. LAFUENTE MEJORA EL SUYO Y GOROSTIZA SIGUE SIENDO LA ESPECTACION.

Los bilbainos ya tranquilizados, han entrado de lleno en el juego. Lo desarrollan con buena técnica y extraordinario entusiasmo. Tal es el afán que ponen en la lucha, que aunque sigue manteniéndose la superioridad de los medios azulgranas, llegan con mucho mayor frecuencia que antes a los terrenos de Nogués. No consiguen otra cosa, porque antes de enfrentarse con el guardameta "noy", han de traspasar a la pareja Zabalo-Alcoriza, y estos constituyen una barrera extraordinaria demostrando magnífica forma y extraordinaria cohesión entre sí.

Escartín señala un fuera de juego a Lafuente, y a poco, el extremo vizcaino recibe una pelota de Muguerza, y avanza veloz hacia el centro. Burla a varios jugadores contrarios, y para librarse del acoso que sufre, lanza un chut que resulta tan bueno como la parada que realiza Nogués para detener el esférico.

Van treinta minutos de juego y las fuerzas están más igualadas que en el primer cuarto de hora. Cada vez que Gorostiza se hace con un balón se oye un murmullo de sensación en el público. Una de las veces que esto ocurre, "bala roja" adelanta rápido el balón a su compañero Chirri, y éste se interna voluntarioso, pero no puede acabar la jugada con tiro, por venir al suelo.

LOS CATALANES DESAPROVECHAN UN PENALTY

A los 33 minutos se registra un avance de los azulgranas con peligrosísimo centro de Pdrol. El defensa vizcaino Castellanos que comprende la imposibilidad de interceptar el curso del balón con el pie, lo hace con la mano, y como la falta ocurre dentro de su área, naturalmente el árbitro la castiga con penalty, sin que la sanción levante ninguna protesta.

Los catalanes designan a Zabalo para convertir el golpe de castigo, y en medio de general ansiedad de público y jugadores el defensa derecho azulgrana, desperdicia la magnífica ocasión. Tira el penalty fatalmente mal, y la pelota en vez de ir hacia Blasco, sale disyarada a las nubes. Un ¡oh! subraya la pifia.

MOMENTOS DE PELIGRO PARA LA PUERTA CATALANA EN LOS FINALES DEL PRIMER TIEMPO.

Los últimos minutos de la primera parte son de acoso de los vascos que ponen ahora en la lucha su furia característica. Cada jugada de avance sobre la puerta de Nogués, les permite exteriorizar su fuerza admirable. En un centro de Lafuente, los otros cuatro atacantes blanqui-rojos se lanzan con ímpetu sobre el portero catalán. Pero este que los ve venir, sale al encuentro de ellos con admirable valor y exteraordinaria violencia y de un brinco prodigioso trata de acercarse al balón. Lo consigue así como despejarlo, y de fuerte puñetazo lo envía al medio del campo.

Suena una gran ovación en su honor.

Pero no acaba en ello el peligro para Nogués, porque a poco se origina una complicada melee ante la portería, en que los puntapies se suceden y la situación culmina en un tiro a bocajarro de Aguirrezabala. Tampoco se deja el meta catalán sorprender, y detiene el balón que le envió Chirri con maestría. La pelota cambia de terreno, y es Blasco al que se aplaude enseguida en otra intervención.

En estos momentos postreros, no se puede decir a que lado se inclina la contienda. La lucha es disputadísima. Se observa fogosidad y facilidad de tiro en los bilbainos, y serenidad y técnica depurada y bien sabida en la delantera azulgrana. Se está jugando mucho y los dos equipos demuestran que son rivales dignos. Los bilbainos realizan un derroche de energías magnífico.

Antes de q ue señale por el árbitro el fin de tiempo, Nogués ha de intervenir otra vez para alejar un peligro creado por Lafuente, y se tira otro saque de esquina por Piera sobre la puerta bilbaina.

En esta primera parte se han distinguido del Barcelona, el trío defensivo, Arocha, Samitier y Piera, y en el Athlétic, Lafuente, Chirri, Roberto y Blasco.

SEGUNDO TIEMPO

ACOSO DE LOS VASCOS Y UN TIRO DE SAMITIER DESGRACIADO

Al reaparecer los equipos en el campo son recibidos con ovaciones cerradas. Se reproducen los vítores y el tremolar de banderitas.

Enseguida los athléticos vuelven a hacer gala de su tesón, y atacan briosamente; Lafuente manda una peltoa hacia el centro y Gorostiza que no se hallaba en su sitio, pero sí en aquél lugar, remata oportuno, sin consecuencias.

El acoso vasco es intenso, y en pocos momentos Nogués tiene que intervenir otras dos veces.

El juego se desarrolla ahora más contínuamente en el terreno catalán. El Barcelona juega sin suerte y esto se hace manifiesto en un prodigio de Samitier, que parecía tanto inevitable, pero que no lo es. El "mago" catalán se hizo con el balón, y cuando se hallaba sólo ante Blasco y a corta distancia, envió un tiro seguro. El portero vizcaino se lanzó a interceptar la pelota y la tropezó ligeramente, pero lo suficiente para desviarla de dirección y lograr que fuese afuera.

PELIGRO PARA LA PUERTA BILBAINA

Gorostiza recibe un balón que prepara a Chirri con toda tranquilidad, pero el interior bilbaino chuta alto, y a renglón seguido, el peligro se traslada a la portería de Blasco. En el momento en que Pira va a chutar, interviene un defensa que aleja el peligro a corner. Lo saca Pedrol y después de rematada, la pelota va afuera. Mas inmediatamente, Samitier pone al público de pie al hacerse con el balón y correr hacia la portería del Athlétic, seguido de varios vascos. Antes de que pueda tirar, le arrebatan el balón y entre el público hay sus más y sus menos, traducido n gritos, porque la gente entiende que ha existido penalty. A nuestro juicio no lo hubo.

¡SI! Y ¡NO!, Y GOL PARA EL ATHLETIC

Lafuente, que sigue siendo el mejor elemento de la delantera vasca, hace terminar súbitamente las discusiones y produce un escalofrío en los espectadores al hacerse con la pelota que estaba en el terreno de su once y avanzar rápido por su línea para enviar cerca del área catalana un magnífico centro, que Nogués no alcanza a interceptar. Con no menos rapidez, llega Chirri a la altura del larguero contrario, a tiempo de meter la cabeza para recoger el balón, y éste llega a la red catalana sin que Nogués pueda evitarlo. Van quince minutos de la segunda parte.

El público ovaciona el tanto, y se pasa al bando bilbaino, animando al equipo.

La natural reacción de los catalanes produce que a poco están a punto de marcar, pero no se realiza. Los momentos son de emoción, y los bilbainos lanzan un corner contra el Barcelona sin resultado, y enseguida una pelota centrada por Lafuente, bota varias veces en el travesaño por la parte de arriba y sale afuera.

DOMINIO DE LOS BILBAINOS, INTERVENCIONES DE LOS PORTEROS Y AMONESTACION A URQUIZU

El portero bilbaino arrojándose a los pies de Samitier, le arrebata el balón en el momento en que el "mago" se hallaba solo ante él y en posición magnífica para chutar.

A continuación, el que tiene que intervenir y ya no con la seguridad que hasta ahora, es Nogués, para destruir un peligro creado por Lafuente. Los atacantes vescos no dejan en paz al portero catalán, y constantemente acumulan situaciones sobre él.

La presión en estos instantes es marcadamente favorable a los colchoneros, que acosan con su ímpetu arrollador característico y han adquirido una serenidad que contrasta con el nerviosismo que padecía en el primer tiempo, seguramente debido al uno cero.

El árbitro, que setá llevando muy bien la contienda, amonesta al defensa bilbaino Urquizu por sus repetidas entradas violentas. Una de ellas, se castiga con golpe franco que lanza Guzmán y recoge Pedrol, quie nenvía un centro tan peligroso, que Blasco se ve obligado a intervenir en plongeón para despejarlo, y logra alejar la pelota de puño.

Los catalanes que tuvieron unos momentos de encogimiento, vuelven por sus fueros y realizan también buenas jugadas peligrosas para Blasco.

El público, que durante unos minutos siguió al Athlétic, vuelve a aplaudir al aquipo azulgrana y demuestra su imparcialidad. Si hay algún gurigay partidista, es de los incondicionales que han acompañado al Athlétic.

LAFUENTE, AS BILBAINO Y OTRA JUGADA DESGRACIADA DEL BARCELONA.

En el Athlétic, sigue siendo su extremo derecha Lafuente ael as del ataque. Todas las situaciones de peligro que logra el conjunto blanquirojo, son logradas por él. Otra vez vuelve a colarse para desesperación de Arnau, y el centro-chut que envía obliga a Nogués a recorrer a gatas no pequeño trecho para hacerse con el balón.

Luego hemos de anotar una jugada desgraciada del Athlétic que es seguida inmediatamente de otra no con más suerte del Barcelona. La primera consiste en un magnífico remate de cabeza de Chirri, que envía la pelota al ángulo opuesto al en que se encuentra Nogués, y cuando la pelota paerce inminente que traspase por segunda vez la portería catalana, surge la cabeza de Guzmán, que lo despeja hacia adelante. El peligro no se había alejado y el balón fué recogido otra vez por Chirri, que chutó, estrellándose en el larguero. E inmediatamente ataca el Barcelona como hasta ahora casi siempre, por medio de Samitier. El "Mago" llega hasta los terrenos de Blasco, y en el afán que los dos ponen en la jugada, chocan y la pelota sale despedida hacia uno de los ángulos. El público que ve iminente el empate, es estos instantes en que quedan menos de cinco minutos para que la lucha termine, y la prórroga se haga necesaria, sigue con enorme emoción la trayectoria del esférico, que se acerca al travesaño. Antes de que llegue, van veloces por él, Piera para ayudarle a entrar, y un defensa vasco para descejarlo. La disputa del balón resulta tan emotiva como los momentos precedentes, y tras un ligero lío, ante la imbatida puerta athlética, el balón va a kick. La jugada ha sido tan poco clara que Escartín, a pesar de venir siguiéndola de cerca, tiene que consultar al juez de sol, para saber si ha sido corner. No lo fué.

GOROSTIZA DECEPCIONA EN UNA INTERVENCION Y RESULTA LESIONADO DE IMPORTANCIA ARNAU

En medio de tensión de nervios general, Blasco sacude a la pelota, y va a parar a Gorostiza, que se hace con ella y solo emprende fugaz carrera. El público, altamente emocionado por estas últimas jugadas, sigue su camino puesto en pie, se espera la clásica jugada de "bala roja", pero el gran internacional esta vez defrauda a sus admiradores, y manda el balón a fuera por gran distancia, debido a que la persecución de que era objeto por los catalanes no le permitió prepararse.

A continuación, y cuando faltaban diez minutos para terminar, Arnau, al intentar alejar un peligro, resulta lesionado y recibe un duro golpe en la cabeza.

VALIENTE INTERVENCION DE "BALA ROJA" Y MOMENTOS FINALES

Los bilbaínos, aunque no dominan intensamente, no cesan de atacar, y consiguen que la lucha se desarrolle más en el terreno contrario que en el suyo. A pesar de las energías que llevan gastadas, continúan desarrollándoras, y demostrando su incontenible e inacabable furia. El equipo azulgrana continúa oponiéndole su técnica, pero ahora no les vale como en el principio la serenidad de sus medios para destruir el peligro vasco. Un centro de Lafuente obliga a intervenir a Nogués para despejar el balón. Cuando se va a hacer en él, Gorostiza, que viene sprintado, se lanza en plancha desde cinco metros a rematar la pelota con la cabeza; menos mal para el Barcelona que Zabalo llega antes que Nogués y "bala roja", y consigue despejar la situación.

Tras otro peligro para la puerta catalana que aleja Nogués con habilidad, se producen unos momentos también de cuidado en las dos porterías, pero sin resultado práctico, y termina el partido con la victoria del Athlétic, que se adjudica por décimo tercera vez el título de Campeón de España, por uno a cero.

El final de la lucho corresponde a su normal desarrollo, y el público ovaciona a los dos conjuntos, vencedores y vencidos, como lo ha hecho como lo ha hecho durante el encuentro a los que realizaban la jugada de mérito.

En medio de ovaciones, Lafuente, capitán del Athlétic de Bilbao, sube a la tribuna de las autoridades donde el Ministro de Obras Públicas le entrega la Copa del Campeonato que el equipo bilbaíno vuelve a conseguir por segunda vez en propiedad.

COMENTARIOS AL PARTIDO

NO HUBO TANTEO ESTREPITOSO, COMO ERA LOGICO ESPERAR

Sólo aquellos que no tienen idea de lo que es fútbol podían suponer que la final de la Copa de España de 1932 registraría un fuerte tanteo. Se dejaban impresionar por los últimos resultados estrepitosos del Athlétic bilbaíno, olvidando la clase de los jugadores del Barcelona, clase que sale a relucir en los partidos decisivos. Por eso una final entre clubs históricos que cuentan con jugadores internacionales es muy difícil que sea un partido de tranquilo paseo para aquel que se le considera como favorito, por mucho que esté justificada esa preferencia por uno de los bandos. En esta etapa de victorias del Athlétic en la Copa de España, que por tres años consecutivos le lleva a la final para triunfar las tres veces, nunca ha sido fácil el encuentro para el equipo bilbaíno, a excepción del año pasado, en el que las circunstancias lo emparejaron con el Betis, club de fibra y entusiasmo, pero sin veteranía y clase en sus jugadores. En 1930 y ahora en 1932, el Madrid y el Barce-

lona no eran considerados por mucha gente como enemigos que podía ofrecer una seria resistencia al club vasco, pero en Montjuich hace dos y el domingo en Chamartín, la clase de estos jugadores baqueteados en numerosos encuentros salió a relucir porque el partido merecía que ellos dieran todo su rendimiento.

A nosotros no nos sorprendió lo más mínimo el juego brillantísimo del Barcelona en la primera parte, como tampoco nos asombró hace dos años en Montjuich la actuación serena y acertada del Madrid. Clubs de tradición histórica, de veteranía, con jugadorec capaces de cambiar su onza de oro en el instante preciso, tenían que realizar en el campo algo más que una débil resistencia frente al favorito.

En el fútbol la labor de la línea media pesa extraordinariamente. Una buena línea media imprime a todo partido un sesgo favorable para el club que cuenta con ella; por eso hay que buscar en la línea media la razón del gran juego del Barcelona en los primeros cuarenta y cinco minutos en que fué más equipo que el Athlétic bilbaíno. La labor de Guzmán en el eje del equipo catalán—hasta el momento de la segunda parte, en que empezó a aflojar por agotarse—, puede quedar de modelo de cómo debe actuar un medio centro. No es posible pedir mayor eficacia en el juego defensivo ni mayor profundidad ni variedad en los servicios a sus delanteros. Guzmán fué la gran figura del Barcelona, y para nosotros la gran figura del encuentro.

La experiencia de tres finales para algo tiene que servir al Athlétic. Por eso principalmente ganó, por su experiencia de estos partidos decisivos que le hizo mantenerse sereno y confiado, sgeuro de sus fuerzas, sin desconcertarse ante aquella ofensiva a fondo de los catalanes del primer tiempo. Sé que se hablará de que el Barcelona perdió el encuentro porque Zabalo perdió el penalty y porque más tarde Samitier, nada más reanudado el encuentro, después del descanso, no acertó a desviar un tiro a un metro que estrelló contra el pecho de Blasco. Es posible, pero mucho más indudable es que un equipo al que no le funciona su línea media durante los cuarenta y cinco primeros minutos sin perder la tranquilidad ni la confianza en sus posibilidades, tiene mucho ganado en el camino del triunfo.

Un sólo tanto se marcó...... que no se debió marcar. Es uno de los tantos más sosos que recordamos, no por el mérito de la escapada de Lafuente—una más de las muchas que realizó—, sino por los fallos de los jugadores del Barcelona, que permitieron que el fácil remate llegase hasta el fondo de la red. Debió interceptar el centro pasado Zabalo y nunca debió Nogués dejarse marcar ese tanto parable para cualquier mediano guardameta, lo que demostró no ser el jugador aragonés que durante toda la tarde efectuó paradas magníficas. Pero estas son las cosas del fútbol. El Athlétic pudo hacer que el marcador funcionase en jugadas de brillantez indiscutible......, y no funcionó en cambio en esos instantes el tanteador y sí en el minuto sesenta del encuentro, para que el club vizcaíno alianzase por tercera y consecutiva vez la Copa de España, en un gran encuentro, en un magnífico partido, porque tuvo fases de excelente técnica, de emoción a chorros.

COMENTARIOS AL PARTIDO POR RIENZI.

En futbol es frecuente que ocurra siempre lo inesperado. ¿Por qué extrañarnos entonces de lo ocurrido hoy en el campo de Chamartín? Hace tres días, visité en su campamento de concentración de El Escorial a los equipiers del Barcelona, Como es obligado en esta clase de visitas, mi estancia entre los azul-granas radicó de un modo preferente en el conocimiento de sus opiniones acerca de la pelea de la que madrid, iba a ser el testigo. Y una vez más he de reconocer que el estudio, pudiéramos llamar prácticos de usos y costumbres que realiza todo catalán como norma y guión de su vida, sea jugador de futbol, sea lo que fuere, obedece normalmente, a una serie de observaciones acerca de la realidad que ésta suele desmentir raramente.

Así, los equipiers del Barcelona, me produjeron la primera sorpresa al disentir de la opinión generalizada en Madrid de que en Chamartin les esperaba un público hostil. Uno de ellos, llegó hasta a decir: "Si en Mdarid, de lo que menos hay son madrileños". Otro, el propio Samitier, me afirmó que el Barcelona en juego, habría de superar siempre al Athlétic de Bilbao, y que, la corriente favorable hacia los bilbainos, respecto a un resultado favorable para ellos obedecía, más que nada, al hecho de que actualmente en España, no había equipos de fútbol que pudieran dar un rendimiento en técnica y en calidades igual al de hace muy pocos años. El Athlétic—añadía—ha hecho todos los grandes resultados de esta temporada, porque destrozado el Madrid, y perdida gran parte de la moral en el Barcelona, no se encontró jamás con un once de verdadera envergadura enfrente. Yo vaticino que aunque nos ganen por número de tantos, en juego les seremos superiores. Y en una cosa coincidían todos los azulgrana, y era en que el Barcelona, sólo perdería por insuficiencia de ataque.

Transcrito esto, nobleza obliga a rendirse ante el acierto en el vaticinio de los catalanes. ¿Qué público ha encontrado esta tarde el Barcelona en Chacartin? El público que sólo ellos esperaban, un público de tan abierta cordialidad para los colores del Barcelona que dificilmente encontrarán otro que pueda parecersele los campeones de Cataluña. Un público que a los dos minutos de juego, se le entregó y le alentó tan intensamente en todo el transcurso de la pelea que seguramente los catalanes habrán de recordarle con verdadera gratitud mucho tiempo. Que lo sepan esto también los aficionados barceloneses para que sea el día de hoy para ellos el punto de contricción ante el recuerdo de otra tarde también de final en Montjuich, en la que los representantes del fútbol madrileño no hallaron en los graderíos del gran estadiun barcelonés, el afecto obligado que hoy Madrid desbordó por los cuatro costados hacia los que en un día fueron sus mayores enemigos en una competición de la misma calidad y consecuencias que la hoy presenciada.

También vieron con exactitud anticipada la condición de juego que el Athlétic y ellos podían desarrollar en Chamartin. Digámoslo sin rodeos. Si por juego tenía que haber habido hoy un vencedor, éste hubiese tenido que sel el Barcelona. Aquella primera parte de gran conjunto cohesionado, de verdadera exhibición de fútbol caro, muy caro, fué lo que mejor se hizo en el campo durante los noventa minutos de match. Con el balón barriendo los céspedes, cada hombre en su sitio, y cada sitio ocupado por cada hombre, el Barcelona nos recordó aquellos tiempos suyos ya idos para muchos, en los que el conjunto azulgrana constituía uno de los cuadros más eprfectos y acabados del continente. Cierto que en el segundo tiempo, el Barcelona, bajó algo las calidades pero así y todo, siempre acusó un acoplamiento y una intuición de la verdadera técnica del fútbol, superior a mil codos, a la desarrollada por el Athlétic. Fué esto casi obra exclusiva de tres hombres, que mandaron sobre el campo y fueron guión para el ataque azulgrana: los tres medios, en especial Guzmán, que sin apresuramiento, con un juego ordenado y atento siempre a la colocación de sus delantes, no perdió balón en la entrega, ni desperdició claro por donde meter su ataque sobre la boca del goal enemigo. Pero no es suficiente para ganar un partido de fútbol: el Barcelona sólo jugó con un delantero, con Samitier. No porque la directiva azulgrana esperase la ausencia de los cuatro restantes, sino porque la desgracia se cebó en los colores catalanes de tal modo, que puede afirmarse que ella sola fué la que les privó de ostentar hoy el más alto título compeonicio. La lesión de Arocha, a la media hora de juego, trastrocó completamente la delantera y le restó un cincuenta por ciento de su poder perferador. La dolencia repentina e inesperada de Ramón, la terminó de handicapar. Pero así, todo el Barcelona pudo haber sido campeón: sólo con que Zabalo no hubiera fallado aquel penalty. El Barcelona, con un tanto de ventaja en el primer tiempo y con la moral recrecida, y con todas sus viejas experiencias desplegadas, hubiera hecho lo imposible para no arrebatar el título. Mucho más encontrándose ante un Athlétic desconocido y sin forma, que esta tarde no ha justificado por juego, el gran título con que ha salido brillantemente cargado de la Pradera de Chamartin. Pero en fin ya hemos dicho que en fútbol no gana siempre el que juega más y al Barcelona le ha tocado hoy perder. Hay que decirlo porque es verdad, dicho queda.

Rienzi.

LA JORNADA DEPORTIVA
FOOT-BALL
PARTIDOS AMISTOSOS

En Zaragoza: Zasagoza F. C., 3; Club Deportivo Español de Bascelona, 1.

En Barcelona: Barcelona (B.), 6; Badalona 3.

nE Vitoria: D. Alavés de 1928, 4; Deportivo Alavés, de 1932, 3.

PROMOCIONES

En Vigo: Unión Sporting, 3; Ciosvin, 1.

En Valencia: Levante, 6; Sporting, 1.

Gimnástico, 3; Rayo, 2.

En Sagunto: Sagunto, 3; Europa, 2.

En Elche: Elche, 7; Cartagena, 1.

LA FINAL DEL CAMPEONATO AMATEUR

En Madrid: Imperio de Madrid, 3; Erandio F. C., 0.

RUGBY

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

En Madrid: Barcelona, 20; Madrid, 3.

CICLISMO

LA VUELTA A LOS PUERTOS

Triunfó Ricardo Montero, que tuvo una destacada actuación.

EN CADIZ

FOOT-BALL

CAMPO DEL TIRO

Cádiz S. C., 3; Aurora, F. C., 1.

CAMPO DEL VELODROMO

Mirandilla F. C., 1; Balompié, 1.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Luis Gonzaga, confesor.

Santo de mañana

San Paulino de Nola, obispo.

Jubileo Circular

Hoy y meñana: En la iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con plática a cargo de don Antonio Ternero y Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con exposición de Su Divina Majestad y predicando don Antonio Ternero Pérez.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media, con sermón a cargo de don Abelardo Oliveras Rodríguez.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, con Misa acompañada de órgano.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

Audiencia

Para ayer estaba señalada, ante el Jurado, la vista de una causa procedente del Juzgado de San Roque, seguida contra Gabriel Barroso de Haro, suspendiéndose hasta hoy por falta de número de señores Jurados.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

LA HUELGA DE JEREZ. -- EL ASUNTO DE LOS SALESIANOS.

Después de las tres de la tarde de ayer fueron recibidos los reporteros por el señor García Labella, manifestándoles que como esperaba tenía muy buenas impresiones sobre el conflicto planteado en Jerez por los campesinos.

Dijo que sólo habían secundado el movimiento los anarco-sindicalistas, puesto que los obreros de los pueblos y de la Sierra no habían abandonado el trabajo.

Añadió que como estaba garantido el orden y la libertad de trabajo, podía considerarse la huelga desde este momento como fracasada.

Después, uno de los informadores, aludiendo a una numerosa comisión de mujeres, que desde las diez de la mañana se encontraba en el Gobierno Civil, inquirió noticias sobre el particular.

Contestó el señor García Labella, que se trataba de las madres de los niños del Hospicio, acogidos en los Salesianos, asunto sobre el que existía un acuerdo tomado por la Comisión gestora, que estimaba justo.

Antes de entrar las comisionadas, el gobernador sostuvo una larga conferencia con los señores Icardi y Maldonado.

Grave accidente del trabajo

Ayer ocurrió un grave accidente del trabajo del que fué víctima Antonio Segura Aguilar, co ndomicilio Botica, 18.

Sufrió dicho individuo la fractura del cúbito y radio izquierda por su tercio inferior, luxación de la segunda con la tercera falange del dedo medio de la mano del mismo lado, herida contusa de cuatro centímetros y otra de 0'03 en el ángulo del ojo del mismo lado, otra idem de dos centímetros, en la región malar, otra ídem incisa en la región antero lateral del cuello, otra en el pabellón de la oreja otra de cinco centímetros de forma triangular en la región masterna del lado izquierdo y otra herida incisa de dos centímetros en el dorso de la mano izquierda, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

El suceso ocurrió a las diez de la mañana de ayer.

Dicho individuo se encontraba colocando una puerta en uno de los balcones del primer piso de la calle Churruca número 2, se infiere resbaló cayendo al pavimento de donde fué recogido por unos compañeros que le condujeron al Hospital de San Juan de Dios, donde le prestó asistencia facultativa el médico de Guardia don José Morillo auxiliado del practicante don José Juliá.

Siendo su estado grave, quedó en dicho benéfico establecimiento ocupando una cama en la Sala del Cristo número 19.

El desgraciado obrero cuenta unos 26 años.

Lamentamos el accidente.

ALMANAQUE SOCIAL

Para Santander marchó en el exprés de ayer don Gabino Calderón Abascal.

En el exprés de ayer tarde marchó para Madrid nuestro compañero en la Prensa, don Ignacio de la Vega, redactor de la "Revista Policía", llegado de Canarias de hacer información.

Le despidieron en la estación el comisario de tercera don Augusto Chacón y el teniente de Sguridad don Juan Cañas.

También marchó para Madrid el diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero.

Para Sevilla, el padre franciscano Modesto Eizmendi, nombrado predicador provincial, con residencia en dicha capital andaluza.

Para Huelva y Madrid, también marchó en el mismo tren el profesor de esta Normal de Maestros, don Francisco González Ponce.

Para Madrid y Santander, don Aurelio Fernández, hijo del acreditado industrial de esta plaza, don Juan Bautista Fernández.

Llegó de Sevilla en la noche de ayer, nuestro convecino y amigo don José Luis García Calleja.

El pasado sábado día 18, celebróse en la parroquia de San José (Extramuros), ante el señor cura propio de la misma don Manuel Barea, la firma de esponsales de la bella señorita Clotilde Lozano Beardo, con nuestro particular amigo el oficial del Banco Hispano Americano, don José Reina Sánchez.

Testificaron el acto por parte de la novia, don Manuel Beardo y don José Lozano, y por parte del novio, don Juan Sánchez Núñez y don José María Gómez.

Una vez terminado el acto, se trasladaron los invitados al domicilio de los señores de Lozano, donde fueron obsequiados espléndidamente.

La boda ha sido fijada para la segunda quincena del mes de julio, habiéndose cruzado entre los futuros contrayentes valiosos regalos.

En la parroquia de San Lorenzo, se celebró solemnemente el bautizo del recién nacido niño dado a luz por doña Manuela Muñoz Garratachu, esposa del industrial de esta plaza estimado amigo nuestro, don Jerónimo Andreu.

Al neófito se le impuso el nombre de Manuel de la Santísimo Trinidad.

Aplicó las aguas del Jordán, el señor teniente de cura don Juan Cañas Carrasco.

Durante el sacramental acto pulsó el armonium el profesor señor Ortega, que dejó escuchar motetes alusivos al acto.

Actuaron de padrinos del nuevo cristiano, sus abuelos don Andrés Muñoz y su esposa doña Concepción Garratachu.

El acto se celebró en familia.

Nuestra enhorabuena.

El concierto que en la noche del pasado domingo ofreció nuestra competente Banda municipal en la Plaza de Mina, vióse animadísimo.

Siempre fué buscado este paseo por lo delicioso del lugar y por ser elegido por el elemento femenino.

En los salones del Gran Hotel Atlántico se celebró, como de costumbre, el té dansant dominguero.

Aunque el viento no dejaba de molestar, la playa Victoria encontrábase concuridísima en la tarde del domingo, y en la terraza del modernísimo Hotel Playa el elemento joven bailó durante algunas horas.

Regresó de Tánger nuestro querido amigo don Enrique Sotomayor Zamudio, delegado de Cables de Telégrafos en Marruecos.

Aprobó el examen de ingreso del Bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, el estudioso joven Juan Manuel Quirell Pardillo, hijo de nuestra convecina la señora viuda de Quirell.

A ambos nuestra enhorabuena.

Con muy brillantes notas aprobó el primer año de piano en el Conservatorio de Música de esta capital, la bella señorita María Luisa Quirell Pardillo, hija de nuestra distinguida convecina la señora viuda de Quirell.

Nuestra enhorabuena a la aplicada y aventajada alumna.

Con motivo de celebrarse una interesante novillada en Puerto de Santa María, fueron muchas las familias de Cádiz que el domingo acudieron a dicha ciudad.

El Gran Teatro Falla, donde actúa con éxito la troupe de las hermanas Gómez y el Cine Gades, en cuya pantalla se exhibió una interesantísima y atrayente película, viéronse animadísimos en las distintas secciones.

Procedente de Cádiz llegó a Málaga don Félix Herrero.

Hoy, festividad de San Luis Gonzaga, celebran sus días nuestros estimados convecinos los señores Beltrami, Hidalgo, Rey, Juliá, Adalid, Wiessentnal, Sanjuán, Rousselet, Urtubey, Martínez del Cerro y Gil de Sola.

Nuestra cordial felicitación.

Por los señores de Arias y para su hijo don José, médico de La Antigua (Canarias), ha sido pedida a los señores de Jordán la mano de su bella hija Rosario.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de julio.

Nuestra enhorabuena.

Después de sus lucidos exámenes, marchó a Paterna de Rivera, su pueblo natal, a pasar temporada con sus familiares, le estudiosa alumna y bella señorita Juanita Venegas Espada, hija de nuestros amigos los señores de Venegas y Espada.

Regresará al finalizar el mes corriente, acompaña de su bellísima y elegante hermana Antoñita.

Le deseamos que le sea grata su estancia entre sus deudos y paisanos.

El pasado sábado, y según noticias recibidas el domingo en Cádiz, falleció en Barcelona nuestro estimdo amigo y paisano el sobrecargo de la Compañía Trasatlántica, don Enrique Villanueva y Cortes, de familia tan estimada en Cádiz, y casado con dama también de antigua familia gaditana.

Dicho señor estaba embarcado en uno de los buques que recientemente rindió viaje y quedó amarrado en el puerto de Barcelona.

Reciba la viuda y demás estimada familia, nuestro pésame más sentido, y Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

En el exprés del domingo marchó a Barcelona el doctor don Pedro Ferrer Torreros, llegado de la Argentina.

En el vapor "Argentina" continuaron viaje don Jesús Macias Rodríguez, sacerdote, y don Vicente Plá de Fate, artista, y el también artista don Francisco Martínez del Castillo.

En el exprés del domingo llegó de Madrid el diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero.

En el correo de la noche del mismo día llegó de Madrid y Sevilla el diputado a Cortes de Las Palmas, don Luis Arroyo, que embarcó en el vapor "Villa de Madrid".

En el exprés de ayer llegó de Madrid el señor alcalde de Las Palmas.

Por la tarde embarcó en el "Villa de Madrid".

La onomástica de Sor Lamberta Barón

Esta virtuosa superiora del Hospicio Provincial, cuyo establecimiento benéfico lleva más de cparenta años y etn donde es muy querida, celebró el domingo sp fiesta onomástica recbiendo múltiples felicitaciones a las qu unimos las nuestras más sinceras y respetusas.

Con tal motivo Sor Lamberta, amante de sus asilados, les obsequió espléndidamente.

Por la mañana se les sirvió café con leche, chocolate, panecillos y bilbaínos.

A las doce de la misma, sopa con picadillo, carne con tomate, vino, fruta, dulces y café.

A los ancianos se les sirvieron tabacos.

DEL MUELLE

Durante el pasado domingo y ayer lunes se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Oporto, tomó entrada en lastre, la goleta inglesa "Sehan Chesley R."

—El vapor "Teresa", fué despachado para Ayamonte, con cargamento general.

—El vapor de la Compañía Trasatlántica "Argentina", llegado de Buenos Aires con pasaje y carga general, salió para Barcelona, donde como se sabe amarrará.

—El vapor "Legazpi" llegó de Barcelona y Málaga, con pasaje y cargamento general, atracando al muelle número 1.

Fué despachado para Canarias, Fernando Póo y escalas, con pasaje y carga general.

Este buque conducía a Canarias doscientos cincuenta inmigrantes que la trasbordó el trasatlántico "Marqués de Comillas", que llegó procedente de Habana y Nueva York, con pasaje y carga general.

—El vapor "Españoleto", llegó de Canarias en viaje comercial, atracando al muelle número 1, y fué despachado para Sevilla.

Fué despachado para Larache y Arcila y salió anoche para dichos puertos con pasaje militar. particular, y carga general y la correspondencia.

—De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas llegó la motonave "Ciudad de Sevilla", con pasaje y carga general, y fué despachado directamente para Barcelona.

IBARRA Y COMPAÑIA S. en C.-Sevilla.

Situación de sus buques el día 20 de Junio en la Línea Mediterráneo-Brasil Plata:

"Cabo San Agustín", en Génova, saldrá el día 21.

"Cabo Santo Tomé", navegando de Santo para Montevideo.

"Cabo San Antonio", navegando de Santos para Las Palmas.

"Cabo Quilates", saldría el día 23 de Buenos Aires para Las Palmas.

"Cabo Palos", en Barcelona.

Por la tarde, sopa y huevos con patatas vino y café.

A las seis de la mañana se celebró Misa de Comunión, que ofició el Reverendo Padre Paúl José Ibanza.

Y a las ocho, una misa cantada por las Hermanas de San Vicente de Paúl de aquélla residencia y alumnas, pulsando el armonium la preciosa señorita, alumno de dicho establecimiento, María Teresa García.

A los asilados se les concedió asueto.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS. NO HABRA COMBINACION MILITR. - PROXIMO LICENCIAMIENTO DE TREINTA MIL HOMBRES.

Madrid.—A la hora de costumbre llegó el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra al Palacio de Buenavista donde se dedicó largo rato a despachar asuntos de Presidencia y Guerra, con los subsecretarios de ambos departamentos señores Ramos y Ruiz Fornells.

Terminado el despacho recibió a las siguientes personalidades entre otras: Presidente de la sala sexta del Tribunal Supremo don Mariano González; Alcalde de Oropesa; una comisión de obreros de la Telefónica y otra del Sindicato de Teléfonos; gobernador civil de Salamanca; alcalde de Lugo; gobernador militar de San Sebastián; general jefe de la primera división militar; agregado militar a la Embajada de los Estados Unidos y varios jefes y oficiales del Ejército.

Estuvo en el Palacio de Buenavista conferenciando con el Presidente el Ministro de Trabajo Sr. Largo Caballero.

eDspués de estas visitas y a la una aproximadamente el Sr. Azaña se trasladó a su despacho de la Presidencia, conferenciando con el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga, recibiendo también a varios diplomáticos y diputados, regresando al ministerio de la Guerra a las dos de la tarde.

Cuando ya iba a abandonar éste último ministerio los periodistas abordaron al Jefe del Gobierno preguntándole acerca de la visita que le había hecho el señor Largo Caballero y respondiendo que le habían dado cuenta del número de solicitudes de revisión de contratos de fincas rústicas hablándole de la necesidad de aumentar el número de tribunales para evitar que el asunto se encuentre como ahora, estacionado.

Como ustedes verán—dijo el Sr. Azaña sonriendo—no se trata de una crisis.

Contestó negativamente al preguntársele si se preparaba alguna combinación militar.

Refiriéndose al Consejo de Ministros que ha de tener lugar mañana martes manifestó que llevaría algunos asuntos relativos a la adquisición de material de guerra.

Anticipó que en los meses de julio y agosto se licenciarán treinta mil hombres de los cuerpos de la guarnición de la península, Canarias y Baleares en dos turnos de a quince mil.

De la visita que le había hecho el presidente de la sala sexta del Supremo dijo que habían hablado sobre el nombramiento de una comisión interministerial que entienda en el proyecto de reforma de la justicia militar.

Se le preguntó que había del complot y el presidente dijo: ¿Qé complot? Porque hay varios...

Entonces le dijeron que se refería a la detención del general Barrera, respondió que ni sabía nada ni quería saberlo, añadiendo que al pasar las setenta y dos horas el juez vería si se le procesaba o ponía en libertad así como su traslado a Prisiones Militares si es que a ello tiene derecho.

Dijo por último que había tranquilidad completa.

En Instrucción pública

FALLECIMIENTO DE UN HERMANO DEL MINISTRO

El Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, no acudió hoy a su despacho, con motivo del fallecimiento de su hermano. Los asuntos más urgentes del departamento los despachó el Subsecretario.

Por el domicilio del Ministro desfilaron para darle el pésame por tal desgracia el Jefe del Gobierno y muchas personalidades.

Los pliegos de firmas colocados con tal objeto se llenaron.

Notas políticas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PASO EL DOMINGO EN EL CAMPO

Aprovechando la esplendidez del día, el Presidente de la República pasó el domingo en el campo en compañía de su familia.

INAUGURACION DE UN CIRCULO DE ACCION REPUBLICANA

El Presidente del Consejo asistirá en las primeras horas de la tarde de mañana a la inauguración del nuevo círculo de Acción Republicana en la calle de Preciados de la capital de España.

EL DOMINGO SE CELEBRO UN MITIN RADICAL SOCIALISTA

Ayer domingo y en el Cine de la Opera se verificó un mitin de propaganda radical socialista.

Hablaron los diputados don Eduardo Ortega y Gasset y don Juan Botella y Asensi, que negaron autoridad al Congreso del partido últimamente celebrado en Madrid.

LO QUE DICE LA "GACETA". - PARA EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Hacienda concediendo diez millones de pesetas a la Diputación de Vizcaya sin interés, con destino a obras provinciales.

La devolución de este anticipo comenzará a efectuarse a partir del 30 de Abril de 1934 en cantidades trimestrales de 345.000 pesetas.

Publica el cuestionario que sobre el Estatuto de funcionarios se dirige a los distintos cuerpos de la Administración; cuestionario al que se contestara antes del mes de julio concediéndose quince días a la comisión interministerial para que redacte el proyecto correspondiente.

Han sido procesados todos los complicados en el supuesto complot monárquico menos el general Barrera que quedó en libertad si bien continuó en la cárcel a disposición del ministro de la Gobernación. El señor March ha depositado una fianza de siete millones doscientas mil pesetas. Brillantes actos de afirmación católica en Palencia. En Pamplona se reúnen los Ayuntamientos vasco-navarros para tratar del Estatuto en aquella región. En Zaragoza se encuentran diez bombas

UN MITIN DE LA ASOCIACION DE INQUILINOS

Al mediodía de ayer tuvo lugar en el Teatro Victoria de Madrid, un mitin preparado por la Asociación de Inquilinos.

Se pronunciaron varios discursos, protestando del reciente decreto sobre alquileres por estimar que favorece extraordinariamente a los caseros.

ACTOS DE AFIRMACION CATOLICA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Palencia.—Anoche y con la asistencia de cerca de cinco mil personas y en la villa de Paredes de Nava de esta provincia se celebró un importante acto de afirmación católica.

A las once y media tuvo lugar el acto de bendecir la bandera que el elemento femenino de la población regalaba a la Juventud Católica.

Se colocaron varios altavoces.

En el acto hicieron uso de la palabra don Manuel González Blanco, Médico don Onésimo Redondo, Director del Semanario "Libertad" de Valladolid y don Alfredo López, Presidente de la Juventud Católica de Madrid.

Todos los oradores coincidieron dentro de sus respectivos discursos en condenar la política sectaria que viene desarrollando la República.

A las cinco de la tarde y en el pueblo de Villadeta, de esta provincia, se verificó un mitin de afirmación política en el que actuaron los mismos oradores que en Paredes de Navas.

Los socialistas de Paredes de Nava que experimentaron gran contrariedad por la celebración del acto de propaganda católica amenazaron con interrumpir el mitin, pero a pesar de todo el mitin resultó brillantísimo sin que por fortuna lsa amenazas se cumplieran.

Solamente cuando hablaba el director del semanario "Libertad" de Valladolid y en el momento que atacaba duramente al comunismo, uno de los comunistas que asistían al acto interrumpió, pero el interruptor se vió obligado a huir al ver la animosidad que los asistentes destacaban contra él pues algunos hasta se abalanzaron contra el comunista.

Terminado el mitin se enviaron telegramas de adhesión al Prelado de la diócesis, al Prelado de Segovia doctor Pérez Platero, al Papa y al Cardenal Segura.

ASAMBLEA PROVINCIAL DE JUVENTUDES CATOLICAS

Palencia.—En Paredes de Nava se verificó una asamblea de juventudes católicas de la provincia de Palencia.

El sacerdote Sr. Alonso París y otros tomaron parte en este acto.

Se aprobaron importantes conclusiones que concuerdan en un todo con el espíritu de las Encíclicas pontificias de educación a la juventud.

NUEVO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Palencia.—El Ayuntamiento de esta capital, se reunió en sesión extraordinaria para resolver el concurso convocado para resolver el concurso convocado para la designación de secretario del Ayuntamiento, plaza vacante por dimisión del que la desempeñaba don Manuel Díaz Caneja.

La designación recayó en don Luciano Herrero Asenoj .

EL COMPLOT MONARQUICO. - SE DECRETA LA LIBERTAD DEL GENERAL BARRERA, PERO QUEDA DETENIDO A DISPOSICION DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. CONTRA LOS DEMAS DETENIDOS SE DICTA AUTO DE PROCESAMIENTO

El juez señor Infante, acompañado del fiscal, sostuvo una larga conferencia con el Jefe de policía señor Aragones.

El Juzgado especial permaneció toda la mañana en la cárcel Modelo, ampliando detalles de los complicados en el complot monárquico.

El señor Infante manifestó después que había sido puesto en libertad el general Barrera, pero que había quedado a disposición del ministro de la Gobernación.

Todos los detenidos han sido procesados, incluso el comandante Merino.

También dijo el sñeor Ifante que a las seis de la tarde volvería a constituirse el Juzgado para ordenar las diligencias practicadas durante la mañana, pero que hasta dentro de tres o cuatro días no se sabría nada nuevo de este asunto.

EL SEÑOR MARCH RUEGA A SUS AMIGOS QUE NO LE VISITEN HASTA TANTO NO SE LE SOMETA AL REGIMEN DE LOS PRESOS POLITICOS

El abogado del señor March y diputado señor Peire, manifestó a los periodistas que les rogaba transmitieran el ruego del señor March, que para evitar molestias a las personas que desean visitarle y han mostrado este deseo, a fin de no causarles las que supone verle en el locutorio de los presos, se abstengan de este visita mientras no se le somete al régimen de los presos políticos.

Refirió asimismo el abogado de March que al principio no se quiso autorizar al detenido para que conforme al Reglamento de la cárcel salier aal patio de la prisión para respirar aire; pero cuando se pidió que esa negativa se formulara por escrito, se accedió a que bajara al patio.

El abogado-secretario del señor March, en unión de un procurador y con la intervención de un notario, depositaron en poder del Oficial Mayor del Congreso, títulos de propiedad de fincas que el señor March ha constituido en garantía hipotecaria, que se le pidió.

El valor de estas fincas asciende a siete millones doscientas mil pesetas.

SOBRE LA DETENCION DEL GENERAL BARRERA.-- UN REQUERIMIENTO DEL GENERAL CAVALCANTI

El general Cavalcanti ha dirigido una carta al ministro de la Guerra rogándole se dé cumplimiento a lo que dispone el Código de Justicia Militar en relación con la detención de militares y en cuanto se refiere al general Barrera.

El ministro de la Guerra ha contestado al general Cavalcanti que ha pedido informe a la Asesoría del Ministerio la cual era de parecer que el general Barrera deberá ingresar en Prisiones Militares y así lo ha hecho saber el señor Azaña a la Dirección de Seguridad.

SIGUEN LAS VISITAS AL DOCTOR ALBIÑANA EN SU CONFINAMIENTO. ENTUSIASMO DE LOS NACIONALISTAS

Plasencia.—Siguen llegando a las Hurdes carabanas de automovilistas de público que acude a visitar en su confinamiento al Doctor Albiñana.

Ayer domingo eran más de trescientas las personas que llegaron a Nuño Moral con el exclusivo objeto de visitar al confinado. Llegaron personas de Cáceres, Bilbao, Salamanca, Zamora, Madrid y otras poblaciones,

Hubo algunos incidentes aunque todos desde luego sin importancia.

Los nacionalistas que visitaron a su jefe vitorearon con entusiasmo a la España única y a la Religión.

El alcalde requirió el auxilio de la benemérita para que cuidase de que no se alterase el orden.

Se practicaron algunas detenciones, pero pronto fueron dejadas sin efecto.

Los visitantes al abandonar Nuño del Moral vitorearon al Doctor Albiñana y al nacionalismo español.

MAS DETALLES DE LA ACTUACION DEL JUEZ EN EL SUMARIO POR EL SUPUESTO COMPLOT MONARQUICO

Madrid.—Como ayer 19 se cumplía las setenta y dos horas de la detención de los que se dicen complicados en el supuesto complot monárquico de que se ha hablado estos días, el juez especial que entiende en la instrucción de este sumario Sr. Infantes estuvo a la una y media de la madrugada en la Cárcel Modelo acompañado del secretario judicial y oficial habilitado para participar el auto de procesamiento y prisión incondicional contra el capitán de infantería don Alfonso Barrera; contra el señor Franco de Espes Baron de Mora y contra el Sr. Cola.

Contra el comandante don Carlos de Merino y contra el tipógrafo Francisco Torralba, se decretó auto de procesamiento y prisión con fianza de veinticinco mil pesetas.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS NAVARROS PARA TRATAR DEL ESTATUTO DE SU REGION

Pamplona.—En la mañana de ayer domingo, en el Teatro de Gayarre, de esta capital, dió principio la Asamblea de Ayuntamientos de las provincias vascongadas y navarras convocadas en virtud de reciente decreto del Gobierno de la República para tratar del Estatuto de esta región.

Presidió el presidente de la Comisión gestora de Navarra, seyor Salinas, con otras comisiones gestoras.

El señor Arazola, alcalde de Santiesteban y diputado radical socialista en las Cortes Constituyentes, planteó en esta primera sesión, y como cuestión previa, la de que entre los documentos leídos por el secretario de la Asamblea como antecedentes de la reunión, se omitió la lectura del acuerdo adoptado en la asamblea de Ayuntamientos de Navarra el día 31 de enero del año en curso, sobre la verificación de la votación en la forma señalada en la convocatoria, y en caso favorable al Estatuto, la asamblea acuerde que el Estatuto definitivo que se apruebe no podrá obligar en Navarra s no llega a obtener en la asamblea general de Ayuntamientos y en su caso en plebiscito, la mayoría de votos navarro exigida en los apartados A y B del artículo doce de la Constitución.

Por lo tanto pide el presidente de la asamblea se suspenda ésta para que los Ayuntamientos navarros reunidos por separado puedan cambiar impresiones antes de iniciar e la discusión de la totalidad.

Se aprueba esta proposición de la presidencia del acto.

LA ASAMBLEA GENERAL NAVARRA

Pamplona.—En el Teatro Gayarre, de esta población, se reunió la Asamblea general a las cuatro de esta tarde.

El presidente de la asamblea anuncia que se va a abrir votación sobre la totalidad y con el asombro de todos, cuando el presidente invita a los presentes a que solicitaran la palabra los que quisieran para dar su opinión en pro o en contra, no contestó nadie, o por lo menos no llegaron a la presidencia demanda alguna de palabra que seguramente por algunos de los presentes se formularon.

Entre un formidable escándalo producido por los gritos de los que protestaban y las ovaciones calurosas de los vascos sobre todo, y muy especialmente de los regionalistas, la mesa estimó que se había aprobado la totalidad del Estatuto.

El alcalde de Pamplona se levantó a hablar diciendo que tenía el mandato imperativo para consignar su voto en contra, pidiendo ahora la palabra para hacer constar esta obligación suya y pidió también que todos los representantes, cuyos ayuntamientos estuviesen en el mismo caso, hicieran constar en el acta sus votos en contra.

Con esto se produjo una marejada enorme y una desorden tremendo, y el presidente de la asamblea consiguió a duras penas restablecer la calma dentro del local.

El señor Azarola, intestó hablar, sin conseguirlo a pesar de los muchos esfuerzos que realizó para conseguir sus propósitos, incluso llegar a descender del palco donde se encontraba y llegando hasta el escenario.

Los elementos estatutarios de las vascongadas, le impidieron que llegase al escenario y no toleraron que hablase como pretendía.

La presidencia resolvió el caso llamando a los distintos asambleistas por orden alfabético de los ayuntamientos representados, como se hizo.

En esa forma pudo realizarse la votación.

REUNION DE LOS DIPUTADOS NAVARROS. - SE DICE QUE EL ESTATUTO NO CONIENE A NAVARRA

Pamplona.—Los Ayuntamientos de la provincia de Navarra, se reunieron en el día de ayer en el Salón del Príncipe de Viana en el Palacio de la Diputación Navarra.

En su discurso el señor Azarola expuso la teoría de que el Estatuto no convenía a Navarra, porque ésta al aceptar el estado de derecho que el Estatuto estaobleciera, renunciaría evidentemente al que tiene en la actualidad, y si por cualquier causa al año que viene o dentro de dos años de enrolarse con las provincias vascongadas en el nuevo Estatuto, les convenía separarse de ellos con arreglo a la Constitución, no podrían y tendrían que volver a ser provincias de régimen común.

Miceláneas

CARRERA CICLISTA

El domingo se ha verificado la carrera ciclista de vuelta a los Puertos, que se vió animadísima.

Triunfó el madrileño Montero, llegando en segundo lugar Vicente Trueba.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE UN DIPUTADO

En el día de ayer tuvo lugar el acto de trasladar a Gerona, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver del diputado a Cortes don Alberto Quintana, fallecido en el Sanatorio del Rosario de la capital de la República.

En la comitiva figuraban el Presidente de las Cortes Constituyentes, señor Besteiro; ministro de Hacienda, Oficial Mayor del Congreso, los diputados de la Esquerra que se encontraban en Madrid, ujieres del Congreso y muchas personalidades.

Por el clero se entonó un responso al depositar el cadáver en el furgón, marchando en otro coche del mismo tren la viuda y demás familiares.

SE CLAUSURA LA ASAMBLEA DE CLASES SANITARIAS

El domingo se clausuró la Asamblea de Clases Sanitarias que ha venido celebrándose en el anfiteatro de la Facultad de San Carlos.

El presidente de la asamblea resumió lo actuado, y por el secretario, señor Barrio Medina, se dió lectura a las conclusiones que fueron aprobadas.

HOMENAJE A BRETON Y RICARDO DE LA VEGA

En el Teatro de la Latina tuvo lugar, con gran animación y brillantez, un homenaje a los autores de la bonita zarzuela "La Verbena de la Paloma", Tomás Bretón y Ricardo de la Vega.

Pronunciáronse varios discursos en relación a la colocación de la lápida que tendrá lugar con motivo de las próximas fiestas de la Paloma.

La Junta de Honor de la organización de este homenaje la presiden los alcaldes de Madrid y Salamanca.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE OBRAS EJECUTADAS EN LA ESCUELAS DE CERAMICA Y EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES INDUSTRIALES

Madrid.—Esta mañana a las doce se verificó la inauguración de la Sala de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes las obras ejecutadas por los alumnos de la Escuela de la fábrica oficial de cerámica de Madrid y en la Escuela Municipal de Artes Industriales.

Asistieron el presidente de la República Sr. Alcalá Zamora con su ayudante de Marina Sr. Azcárate.

Recibieron al Jefe del Estado el Alcalde de Madrid don Pedro Rico y el Director General de Bellas Artes señor Orueta y varias otras distinguidas personalidades.

El Sr. Alcalá Zamora con las personalidades que le acompañaban recorrieron las distintas salas de la Exposición elogiando grandemente todas las obras expuestas que son demostración excelente de la labor desarrollada por la Escuela de Cerámica prueba de los admirables esfuerzos realizados por el Director, profesores y alumnos de la referida Escuela.

Las obras expuestas que son muchísimas constituyen un hermoso conjunto.

DETENCION DE UNO DE LOS FUGADOS DEL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Sevilla.—Ayer domingo fué detenido en la calle de O'Donell de esta capital, Mariano Rayo García, que es uno de los que hace un mes aproximadamente se fugó del penal del Puerto de Santa María, con el mecánico Pablo Rada.

Cuando la policía procedió a la detención del indicado sujeto, éste iba acompañado con otro maleante que también fué detenido.

Al ser interrogado Mariano Royo declaró que nada sabía del lugar en que pudiera encontrarse Pablo Rada.

Sucesos

UN ACCIDENTE AL AUTOMOVIL DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Cuando ayer marchaba por la carretera del Pardo, el automóvil del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, fué embestido por otro.

Ambos coches resultaron con desperfectos, pero sus ocupantes ilesos.

ACCIDENTE DE AVIACION EN BARCELONA.- -UN SUBOFICIAL MUERTO

Barcelona.—Esta mañana salió del aeródromo de Part de Llobregat una escuadrilla para realizar ejercicios.

Uno de los aparatos de la escuadrilla iba pilotado por el suboficial don Arsenio Pardo, cayó en barrena al mar, desapareciendo.

Según manifestaron en la Comandancia de Marina, el aparato quedó en el fondo del mar empotrado.

El cadáver del suboficial no ha podido aún ser extraído.

ATRACO EN SEVILLA. - LOS ATRACADORES UNICAMENTE SE LLEVAN QUINCE CENTIMOS.

Sevilla.—Nicolás Fernández Núñez, fué sorprendido por tres desconocidos, los cuales, arma de navajas, le exigieron el dinero que llevaba, encontrándole únicamente quince céntimos.

Uno de los atracadores dió al Nicolás varios golpes.

La benemérita ha conseguido detener a los autores de este atraco.

EN VITORIA SE DESENCADENA UNA GRAN TORMENTA. - OCURREN ALGUNAS INUNDACIONES SIN DESGRACIAS PERSONALES

Vitoria.—Se ha desencadenado una gran tormenta que ha producido numerosas inundaciones.

El agua penetró en muchos portales, haciendo necesaria la actuación de los bomberos.

Han caído algunas chispas en el campo y en algunos edificios, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

EN BILBAO LAS LLUVIAS DIFICULTAN LAS OPERACIONES DE SIEGA

Bilbao.—En todo el día de hoy no ha cesado de llover, ocurriendo algunas inundaciones, entre ellas en la granja de Torrehermosa.

La lluvia dificulta las operaciones de siega y parece que los agricultores se proponen dirigirse al Gobierno pidiendo que se les facilite segar cierto porcentaje con maquinarias.

HALLAZGO DE CATORCE BOMBAS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Desde hace bastante tiempo la Policía afecta a la plantilla de esta capital, y en virtud de confidencias recibidas benía gestionando el paradero de explosivos que tenían la certeza de existir.

Esta mañana en una de las excavaciones que se están realizando en las afueras de Zaragoza, se encontraron catorce bombas esféricas con un tubo que contiene un líquido que al ponerse en contacto con la carga de la bomba, produce la explosión.

Parece que las bombas halladas en las referidas excavaciones son de gran potencia.

UN ESTANQUERO ATRACADO

Alicante.—Cuando esta noche se retiraba a su domicilio llevando consigo la recaudación obtenida en el día el estanquero Valentín Aguirre, ya en la escalera fué atracado por un individuo enmascarado que, pistola en mano, le exigía el dinero de la recaudación.

El estanquero dió un puñetazo al atracador con tan gran acierto, que le dejó desarmado.

Entonces éste sacó una navaja y trató de herir al estanquero, pero étse pudo sujetarle debidamente para evitar que le hiriese, mientras gritaba.

A estos gritos acudió la fuerza pública.

El agresor entró en la cárcel y el estanquero resultó herido de algunos cortes de navaja cuando trataba de sujetar al atracador para que no le hiriese.

UN IéNCIDENTE EN LA CARCEL DE MALAGA

Málaga.—Con motivo del registro general realizado en la cárcel de esta capital, se encontraron varias sierras de las llamadas de pelo, y algunos punzones en el ca-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

mastro de uno de los presos llamados "El Presito".

Al tratar de conducir a éste a una celda de castigo, éste consiguió huir al patio general, y entonces los reclusos incitaron a aquel para que se resistiese a ingresar en la celda de castigo adonde se le quería conducir.

No tardó en llegar a la Cárcel una sección de guardias de asalto que no necesitó intervenir.

"El Presito" fué, al fin, encerrado en una celda de castigo.

LOS PASOS A NIVEL. - UN TREN DE MERCANCIAS ARROLLA A UN AUTOMOVIL. - HERIDOS GRAVES.

Huelva.—En el paso a nivel de Escacena, pueblo de esta provincia, un tren de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, arrolló al camión la de matrícula C.-3766, ocupado por Antonio Rodríguez Mora, vecino del Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz, y por Manuel Castrillo Ortega, de Sevilla.

Los dos resultaron con heridas de gravedad, siendo conducidos al hospital.

SE HUNDE EL TECHO DE LA SALA DE ESPERA DE UN HOSPITAL. ONCE HERIDOS.

San Sebastián.—En el Hospital de esta capital y a consecuencia de obras que se están efectuando a la entrada del edificio, se hundió la techumbre, cogiendo debajo a las personas que estaban esperando el momento para entrar a visitar a los enfermos.

Resultaron once personas heridas levemente y entre ellas María Martín y Gregorio Carraro, la primera de fractura de la pierna izquierda y la segunda de contusiones.

NAUFRAGIO DE UNA EMBARCACION PESQUERA. - SEIS TRIPULANTES AHOGADOS.

Ferrol.—Según comunica el Ayudante de Marina de Uven, ha naufragado una embarcación pesquera que esta mañana había salido para dedicarse a las faenas de las pesa.

Perecieron los seis marineros que la tripulaban.

Se han encontrado ya los cadáveres de seis de los infelices marineros muertos llamados Ramón Pereiro y Salvador Ferrer.

ANCIANO QUE SE SUICIDA

Rancón.—Según comunican del inmediato pueblo de Sallices, en la madrugada última se suicidó, ahorcándose de una viga en su propio domicilio, el anciano, de 71 años, Julián Bricio.

Se ignoran los móviles que obligaron al anciano a tomar tal determinación.

EX ALCALDE MUERTO POR LA BENEMERITA

Almería.—Las noticias de última hora, dicen que Fernando Ligado, ex alcalde de Vélez Rubio, en tiempos de la Dictadura, estaba cuestionando con un grupo, haciendo algunos disparos.

La Benemérita que pasaba por aquellos lugares, al presenciar lo ocurrido, hizo fuego, resultando el mencionado ex alcalde muerto.

APROBADAS LAS BASES PARA LA RECOLECCION

Salamanca.—El Jurado Mixto del trabajo rural, aprobó las bases para la recolección, considerando que en Salamanca y en su término municipal, sean preferidos los obreros de la localidad, después los de los pueblos colindantes y en último término los de los demás pueblos de la provincia.

La recolección de la lenteja y otros cereales podrá llevarse a cabo empleando otros brazos.

Los contratos actuales subsistirán si ambas partes lo quieren.

En cuanto una de las dos partes no esté conforme, se ajustará a la base aprobada.

La jornada será de ocho horas, pudiendo los patronos despedir a los obreros si observan un escaso rendimiento en proporción con el del año último.

Los obreros serán mayores de 18 años y menores de 60.

El jornal mínimo para la siega será de diez pesetas.

Si se desea ser mantenido, se le reducirán por el patrono tres pesetas.

Los no segadores percibirán el diez por ciento menos y los jóvenes de 16 a 18 años el veinte por ciento menos.

Las horas extraordinarias se abonarán con arreglo a lo que dispone la ley sobre el particular.

Los obreros que hubiesen ganado más el año anterior, percibirán el veinte por ciento más sobre el indicado jornal.

Los inspectores denunciarán a los patronos que persigan a las sociedades obreras.

Se utilizarán máquinas agrícolas ante la carencia de brazos.

Queda prohibido el trabajo de mujeres y niños menos en las faenas de trilla.

Si en el hogar no hubiese hombre que ganase jornal, se autorizará a que trabajen las mujeres con el mismo jornal que el hombre, deducido el veinte por ciento.

Cuando el corte se encuentre a una distania de tres kilómetros, el tiempo de la jornada se contará a partir de esta distancia, considerando cada kilómetros a razón de quince minutos.

Podrán pactarse libremente otras bases más favorables entre los pequeños propietarios y los colonos autorizados por la ley para eertenecer a sobiedades obreras.

No podrá emplearse mayor número de obreros que los empleados el año pasado siempre a base de igual cantidad de tierras cultivadas, cuando los obreros no se negaran a pactar horas extraordinarias, menos en e caso de retraso con peligro de la recolceción normal de la cosecha.

Incidentes con ocasión de la inauguración de un Círculo Tradicionalista en Barcelona. En Barcelona se reúnen los parlamentarios catalanes. Importante acto organizado en Zamora por la Asociación Femenina de Educación Cristiana. Importantes noticias del extranjero

HERMOSO ACTO ORGANIZADO POR LA ASOCIACION FEMENINA DE EDUCACION CRISTIANA

Zamora.—El acto organizado por la Asociación Femenina de Educación Cristiana se desenvolvió en medio del mayor entusiasmo y con gran concurrencia.

Asistieron representaciones de todos los pueblos de la provincia.

Presidió el acto Carmen Prada, que presentó a la señora Luzzati y a su hija Teresa.

Teresa López d Reúa desarrolló el tema "Las ju ventudes católicas son la esperanza de la iglesia y de la Patria".

Dijo que es necesaria una organización para llegar al frente único.

La señora de Luzzati recordó la frase de un hombre del pasado régimen "que los pueblos no perecen por pobres, sino por viles".

Añadió que ante la amenaza de revolución la mujer no debe permanecer inactiva.

Los católicos somos los más y parecemos los menos.

Invita a todos a la unión y a la disciplina, exponiendo lo que debe ser la actuación de la mujer católica española dentro y fuera del hogar.

Pone de relieve los derechos y deberes de las madres a educar a sus hijos.

Asistimos—dice—al espectáculo más bochornoso que registra la Historia en lo que se refiere a la educación pública en España.

Los profesores están pagados por los católicos y el Estado se declara laico.

Protesta a continuación contra las organizaciones anticuadas, anticristiana e inmorables de nuestros centros docentes que es necesario reformar.

Pone de manifiesto la importancia del voto femenino y hace un llamamiento a todas las mujeres católicas d España para demostrar que si los hombres pierden virilidad, las mujeres conservan intactos la fe y el patriotsimo, cumpliendo como católicas españolas.

Todas las oradoras fueron calurosamente ovacionadas.

Terminado este acto se celebró un banquete en honor de la señora Luzzate, al que asistieron unos doscientos comensales.

MAÑANA SE REUNIRA LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Mañana a las cuatro de la tarde y en un a edlas secciones del Congreso de los Diputados, se reunirá la subcomisión de responsabilidades que entiende en cuanto se relaciona con el asunto March.

Si a esta reunión no acudiese a declarar el director del periódico madrileño "La Nación" don Manuel Delgado Barreto, por continuar enfermo, se constituirán dos miembros de esta subcomisión en el domicilio de dicho señor para proceder a tomarle declaración.

AZAÑA RECIBE A LOS DIPLOMATICOS EXTRANJERO

El Presidente del Consejo de ministros señor Azaña, recibió esta noche a los diputados extranjeros acreditados en Madrid, invitando a la cena que mensualmensualmente se celebra.

HUELGA GENERAL

Reus.—Por solidaridad con los huelguistas de la Pirotecnia de Epinos se ha declarado la huelga general, cerrando todo el comercio.

ASALTANDO UNA CARCEL

Reus.—Un grupo asaltó la cárcel con intención de poner en libertad a uno de los detenidos en el día de ayer.

Este se encuentra detenido por cuestiones socialles.

Extranjero

CHOQUE DE UN MERCANCIA CON DOS VAGONES

Bennerre.—Por una equivocación, y al cambiar una aguja ayer chocaron un tren mercancías con dos vagones que se encontraban en vía muerta.

El tren que conducía al ministro de la Guerra frances, monsieur Paúl Bencourt, hubo de detenerse por culpa del mencionado accidente p el ministro de la Guerra se vió obligado a continuar el viaje en automóvil.

Se cree que el accidente no es ni más ni menos que un acto de sabotaje.

HA TERMINADO LA DISCUSION GENERAL DE LA CONFERENCIA

Laussana.—Ha terminado la discusión general de la Conferencia abordando ya el examen de los problemas que comprende el orden del día.

Los presidentes de los gobiernos francés e inglés Sres. Mac Donald y Herriot creen que el mejor procedimiento a seguir es confrontar primeramente en las conversaciones los puntos de vistas de ambos Gobiernos sobre la cuestión de reparaciones.

Los señores Mac Donald y Pulisnán en entrevistas que celebraron en el día de hoy con el Jefe del Gobierno francés terminaron de desarrollar sus respectivos argumentos.

Los franceses como es lógico en esa entrevista no dejaron de refutar las téxis que se le exigían.

Mañana se reunirán los primeros ministros para reanudar las conversaciones, asistiendo sus respectivos ministros de Hacienda.

EL EX KROMPIZ ASISTE A UN CONGRESO DE CASCOS DE ACERO

Berlín.—El ex Krompiz estuvo ayer domingo en Perleberg (Brandemburgo) en el Congreso de soldados del frente organizado por la sección local de cascos de acero.

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN TODO EL TERRITORIO CHILENO

Santiago de Cuba.—El gobierno provisional ha declarado en el día de hoy el estado de guerra en tdo el territorio chileno.

La Junta provisional ha ordenado reunir en la capital seis mil soldados con el propósito de mantener el orden e impedir que los elementos comunistas tengan éxito en sus propagandas extremistas.

Con motivo de la huelga de los ferroviarios que existe en este país, los equipos militares, se han hecho cargo de los trenes de las líneas del ferrocarril Santiago-Valparaíso, custodiados por fuerzas militares.

UNA INICIATIVA DEL REY ALBERTO DE BELGICA

Ginebra.—En los círculos diplomáticos se concede gran interés a la iniciativa del Rey Alberto de Bélgica manifiesta al Sr. Renkin.

Díjole que había necesidad de ir a un cambio en la política económica de las naciones de varios países porque la política actual contribuye grandemente a agrabar la crisis existente.

Los gobiernos de Bélgica, Holanda, Luxemburgo efectuarán una alianza creyéndose que llegarán también a formar parte de la misma Suecia y Noruega.

DECLARACIONES DE CARLOS DAVILA

Santiago de Chile.—El presidente de la Junta de gobierno, don Carlos Dávila, ha hecho extensas declaraciones a los periodistas.

Ha manifestado que la Junta de Gobierno cuenta con un programa puramente socialista, sin alianza alguna con los reaccionarios, pero oponiéndose desde luego y a toda costa de cualquier manejo por parte de los elementos comunistas.

El Gobierno—sigue hablando Carlos Davila—pondrá en vigor un vasto programa para reorganizar las condiciones actuales de trabajo.

Este programa comprenderá: una reducción en la jornad ade trabajo, salario mínimo, revisión de contratos de trabajo, socorro para el paro forzoso.

Añade que con obpeto de aumentar los ingresos del Tesoro, se impondrá un impuesto en relación con la importancia de la renta gravada.

Se estudiará la forma urgente de proporcionar con la mayor rapidez posible el socorro para los obreros parados.

IRLANDA DISPENSA UN CARIÑOSO Y EMOCIONANTE RECIBIMIENTO AL DELEGADO PONTIFICIO

Dublín.—Esta tarde llegó procedente de Roma a Kenstiom, el cardenal Laury, delegado apostólico de Su Santidad, que asistirá al Congreso Eucarístico que ha de tener lugar en esta capital.

Se le dispensó una grandiosa acogida.

El propio presidente del Estado libre de Irlanda, señor De Varela, fué el primero en recibir al ilustre purpurado, conduciéndole al lugar de su residencia durante todo el tiempo que permanezca en Dublín.

El alcalde de Dublín ha puesto a disposición del cardenal una carroza histórica.

Al paso del cadenal por las calles de Dublin, se le rindió un verdadero homenaje de adhesión y simpatía y respeto.

MADARIAGA REGRESA A PARIS ..

París.—El embajador de España en Parías señor Madariaga, ha llegado hoy a esta capital procedente de Ginebra después de asitir a las runiones de la sociedad de Nacionesfi

HA TERMINADO LA PRIMERA VUELTA DE TENNIS

Winbleden.—Ha terminado la primera vuelta de tennis y en ellas Mayer vence Cekherles, Hungría, por 6 a 3; 7 a 5 y 6 a 4.

INGLATERRA NO RECONOCERA POR AHORA AL NUEVO GOBIERNO DE CHILE

Londres.—En la Cámara de los Comunes y en la sesión d eesta tarde, contestando a una prguneta del diputado, el señor Eden declaró que en Chile se ha constituído una nueva Junta de Gobierno presidida por don Carlos Davila, con otras dos personalidades.

Hizo resaltar que los elementos extremistas se encuentran perfectamente vigilados.

El ejército y la Marina han prestado su adhesión a la nueva Junta Administrativa civil de Chile, y se opone a los comunistas.

Un diputado preguntó si el Gobierno británico preveía ya el reconocimiento de nuevo Goiberno de Chile, y entonces el señor Eden respondió negativamente por lo menos en los momentos actuales.

EN HONOR DE VISITANTES ESPAÑOLES

Burdeos.—En el consulado general de España en esta capital el Cónsul Sr. Luque y las sociedades españolas aquí residentes, ofrecieron un champan de honor a la Comisión de la Academia Militar de Toledo y a la Sociedad Coral de Santander que se encuentran aquí.

La concurrecia fué umerosa y selectísima.

El Director geeral de Agricultura señor De Valera pronunció patriótica alocución: Con la República—dijo—hemos dado a todos los españoles libertad e igualdad.

Hemos venido—agrega—para resucitar al pueblo español que debe dedicarse de lleno y por entero a este ideal patriótico.

Se escucharon muchos aplausos y vivas a la República.

HAZAÑAS DE GUERRILLEROS CHINOS

Mukden.—Ochenta guerrilleros chinos, en dos bandos, en la noche última, atacaron la estación veraniega de Tan-Kang-Dzu, al Sur de Auchan.

Un grupo se dirigió al hospital militar, asesinando a tres soldados japoneses enfermos cuando estaban durmiendo.

Otro grupo de guerriqeros se lanzó a la mencionada estación, produciendo grandes destrozos y dando muerte a uno de los empleadso e hiriendo al jefe y a otros empleados.

Proyectaban apoderarse de éstos para, después, obtener un crecido rescate por ellos.

Al llegar las tropas japonesas a dicho lugar, huyeron después de causar las reseñadas agresiones.

CAMBIO DE AYER

Francos 47'80.
Libras, 44'10.
Dólares, 12'15.

Embajador

Procedente de la Habana en el vapor "Marqués de Comillas", llegado en la noche de ayer, desembarcó en ésta el Embajador de España en la República cubana don Francisco de Asis Serrat, el cual se hospeda en el Hotel Atlántico.

Se cree marchará en la tarde de hoy para Madrid.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor Alcalde:

Don Fernando Barea Guerrero; don Enrique Díaz Martínez, Inspector Municipal de Sanidad; don Francisco Aramburu, diputado a Cortes; don Javier de la Cruz Cortijo, Alcalde de Chiclana.

COMISIONES

Instrucción Pública a las 12 horas de hoy 21.

Iniciativa y Fomento a las 12 horas de hoy 21.

Abastos, Matadero y Mercados a las 17 horas del día 22.

HORAS DE VISITA.—LAS PETICIONES DE TRABAJO

Respondiendo a un escrito de protesta formulado por una representación de obreros parados, que se lamentaban de no ser recibidos por la Alcaldía, la segunda vez que acudían a la Casa Capitular, quiere hacer constar aquélla, de una manera terminante, cuál ha de ser su línea de conducta, en lo que al régimen de visitas se refiere.

Marcadas las horas de recibir a cualquier ciudadano, es absurdo pretender que las demás horas de trabajo y estudio, dedicadas en su mayor parte, a buscar soluciones para el pavoroso problema del paro, las dedique la Alcaldía, a recibir peticiones que en su mayor parte no podría solucionar y que algunas escapan a la competencia y esfera de acción del municipio.

Así es, que la Alcaldía atenderá y procurará resolver cualquier reclamación en lo que afecte al mejor servicio público, o de intereses particulares dañados, por alguna disposición, en las horas marcadas para recibir al público, pero las peticiones de trabajo serán atendidas en las oficinas de Vías y obras municipales, o por la comisión que corresponda y además quiere aclarar que toda instancia o petición dirigida al Excelentísimo Ayuntamiento, es decretada por la Alcaldía al negociado correspondiente, que una vez informada por la Comisión bien pasa a Sala o le es devuelta para la resolución definitiva, si entra dentro de sus atribuciones.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecmiento fueron asisitidas las siguientes personas:

Manuel Otero, de herida incisa de un centímetro en la pulpa del dedo medio derecho casual.

—Manuel García, con domicilio San Roque número 11, de herida contusa de un centímetro en la región frontal, que fuéle inferida en dícho lugar.

—Antonio Carrllio, con domicilio Trille número 123, de heridas contusas en la pulpa de los dedos pulgar e índice derecho, que sufre por accidente del trabajio en la calle Santo Domingo.

—José López, con domicilio San Antonio Obad 14 de herida incisa de dos centímetros en el dorso del dedo pulgar derecho, por accidente del trabajo.

—Angel Alcaraz, con domicilio en San Fernando, de fuerte contusión en la región inguinal izquierda que le causó un toro en dicho población.

—Carmen López, Plocia, 3, de luxación de la segunda con la tercera falange del ddeo segundo del pie izquierdo. Casual.

—Rosario Santaella, Manuel Enríquez, 8, de quemaduras de segundo grado en la muñeca derecha. Casual.

—Rafael Ruiz, Mesón, 5, de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar izquierda.

Cartelera

CINE GADES

Semana de estrenso. - Hoy "ACEPTO ESTA MUJER", por Gary Cooper. - Es un film Paramount.

Butaca, 0'75. - Sillón, 1'00.

El sábado próximo: "LAS LUCES DE BUENOS AIRES"

Muy pronto: la película cumbre de la Paramount: "FATALIDAD".

La novillada del Puerto de Santa María

El pasado domingo se verificó en la hermosa plaza de toros del Puerto de Santa María, el anunciado mano a mano Niño del Matadero-Maravilla, que tanta animación había despertado en la afición de la provincia.

Completan el cartel con losdiestros antes citados, seis novillos del marqués de Villamarta.

A la hora de dar comienzo la corrida, hay un lleno en los tendidos de sol y una buena entrada en la sombra.

Al hacer el paseo las cuadrillas, en las que figura de sobresaliente Miguel Astola, suenan grandes aplausos.

Cambiados los capotes de lujo por los de brega, y cada cual en su puesto, suenan los clarines y abre plaza el

PRIMERO

De pelo negro zaíno, gordo y cornicorto. Sale con mucho gas, doblándose rápido en los capotes.

El torero del Puerto, que luce traje caldera y oro, se abre de capa apenas corrido el toro, y sale enfrontilado y arrollado aparatosamente. A reglón seguido se levanta y torea superiormente por verónicas, quieto, erguido y torero. (Ovación). El espada pasa a la enfermería.

El novillo se arranca fuerte a la primera vara, derribando al piquero, y Maravilla, de gris perla y oro, quita superiormente al delantar. (Ovación). El torete tardea en la segunda vara, de la que sale doliéndose al castigo, y en el quite del madrileño sólo anotamos un lance superior de verdad. (Palmas). Tercera y última vara, como la anterior, sin caída, y vemos un buen quite de Maravilla, que es aplaudido.

Se cambia al tercio—sale el Niño de la enfermería, siendo aplaudido—. Entra Rosalito de Granada y el Niño de la Rueda, adornan el morrillo del de Villamarta, con cuatro pares de banderillas, de los que hay dos superiores y dos buenos, en la misma proporción por cada rehiletero. (Muchas palmas).

El del Matadero, tras el brindis de rigor, se va al novillo y después de dos pases de tanteo, mete un superior pase de la firma, seguido de otro magnífico de pecho, y repite ligados de modo superior ambos pases. (Ovación).

Sigue el diestro su faena muy valiente y cerca, trasteando al hilo de las tablas por la cara, hasta igualar al toro, que queda en la suerte contraria ligeramente sejando con los tableros, y entrando por derecho y con ganas de matar, deja medio estoque bien puesto y descabella a la primera. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO

Negro zaíno, corto y levantado de púas. Pacomio corre al toro superiormente, y es ovacionado. Maravilla torea por verónicas algo despegado y remtaa con un recorte superior. (Muchas palmas). El toro parece que no ve del ojo izquierdo.

En el primer puyazo sin novedad, vemos un quite superior del torero de Madrid. (Ovación). Segunda vara, también sin contratiempo alguno, y el del Matadero se crece toreando con el capote de modo magistral. (Ovación). En la tercera y última vara, Córdoba pica en lo alto y Maravilla se sale por las afueras en el quite, sin nada digno de anotarse.

En el segundo tercio, entre Galea y Cuco dejan dos pares y medio buenos, y hay palmas para el Cuco.

Vuelve a sonar el clarín, y Maravilla, tras cumplir con el presidente, se dirige al toro, al que trastea cerca y valiente, pero sin lograr dominar al enemigo. En la suerte natural, un pinchazo, sin hacer nada por matar. Nuevo trasteo, igual que el anterior, y en la suerte natural se arma para estoquear, pero no se decide, y vuelve a hacerlo, teniendo cambiados los terrenos y da un pinchazo; más trapo, una estocada perpendicular, entrando como antes con los terrenos cambiados y que deja cojo al de Villamarta. Tres intentos de descabellos y cuatro con la puntilla, y por fin, dobla el animal. (Palmas y pitos).

TERCERO

Negro zaíno astiblanco, chico y doblando bien en los capotes.

El del Matadero se abre de capa y saluda al torete con seis verónicas monumentales, cargando la suerte bravamente y llevando la tela a ras del suelo, se tira el capote atrás y larga dos magníficas gaoneras y remata con una preciosa serpentina (Gran ovación).

Primer puyazo, sin novedad, y el Niño quita con el capote a la espalda y remata con una rebolera. (Ovación). Segundo puyazo, y Maravilla quita superiormente y remata de rodillas. (Ovación. En la última vara sin nada digno de mención, se aplaude al del Puerto en el quite.

Suenan lso clarines, y Orteguita clava un par bueno y otro superior, ovación, y Benvenuty uno abierto.

Vuelve a sonar el clarín, y el espada, tras de brindar al señor Monís, se dirige altoro al que saluda co nun pase ayudado por alto, al que siguen uno por alto y otro de pecho con la zurda, que son superiores de verdad; a partir de aquí el torero sigue valientísimo y artista con la derecha, destacando del trasteo un pase de pecho manumental y dos molinetes en la misma cuna, que se apiau den a rabiar.

En la suerte natural entra muy derecho y deja media estocada delantera, que mata sin puntilla a los pocos momentos. (Ovación, orejas y vuelta al ruedo).

Después de arrastrase el toro, se hace por las cuadrillas una colecta a beneficio del "Sanluqueño", que en unión de los lidiadores da las gracias al respetable desde el centro del anillo.

CUARTO

De pelo negro meano, bien puesto, sale corretón y se dobla bien en los capotes del peonaje.

Maravilla lancea sin nada de relieve y recorta bien. (Palmas).

En el primer encuentro con los montados, el bicho derriba con estrépito, y Maravilla hace un quite toreando superiormente con los pies juntos. (Ovación). En la segunda, pica muy bien Higuera, que es ovacionado, y el Niño quita muy bien. El toro es bravo y se crece en la pelea. En la tercera, vuelve a ser ovacionado Higuera, que pica en todo lo alto y cae al descubierto, acudiendo muy bien al quite ambos espadas, que se ganan una gran ovación. Otra vara más y sin nada en el quite, se pasa a banderillas.

Galea deja dos pares buenos, y Panadero otro de igual clase.

Maravilla encuentra al toro quedado y algo incierto, y empieza la faena con el ayudado por alto de tanteo y sigue con un natural ligado con el de pecho—los dos con la zurda—superiores y sigue muy cerca y valiente, dándose al toro con la tela en los morros, pero sin conseguir nada por equivocar el terreno. Si torea por el otro lado, seguramente había sacado más partido del torete, iniciando la segunda parte de la faena a pases de querencia, pero por empeñarse en buscar al toro de otro modo que el que éste requiere, el animal se puso mu yincierto, y así llegamos a la hora de meter el brazo y no hay forma de que el toro se fije en el engaño. En la suerte natural, de un pinchazo bueno, y a éste sigue otro, en el que no se estrecha lo debido. Más pases y entrando, ahora con ganas, deja una estocada corta y caída, que mata con derrame. (Palmas abundantes y algunos pitos).

QUINTO

Negro zaíno, corto de pitones y doblando bien.

El del Matadero nos obsequia con cinco verónicas, de las que hay tres que son sencillamente monumentales, y dos lances de delantal, recortando maravillosamente, con media verónica superior de verdad.

En el primer puyazo, sin caída, anotamos una magnífica intervención de Manolo Pino, que ejecuta tres gaoneras y una doble serpentina que ni dibujadas, y estalla la ovación grande. En la segunda vara, sin contratiempo para el jinete, se aplaude a Maravilla en el quite. En la última, también sin caída, actúa el sobresaliente Astola, que es aplaudido.

Se cambia el segundo tercio, y Benvenuty dobla bien y pronto, palmas, y el de la Rueda deja uno superior, y repiten ambos clavando bien. (Muchas palmas).

Suena el clarín, y el Niño del Matadero se va al toro, empezando con la derecha con dos pases altos, dos de pecho y uno de la firma, muy torero, muy valiente y muy parado. Se cambia la muleta por la espalda y larga una magnífica serie de naturales y de pecho con la zurda, entre olés y aplausos.

La faena es de las de primera categoría, y ya en el momento culminante del trabapo, vemos un afarolado soberano y dos molinetes girando despacio y derecho en la misma cara del toro, después de meterse al iniciarlos en el mismísimo cuello del enemigo. (Ovación grande y entusiasmo general).

Desde muy buen terreno entra muy despacio, en corto y reunido—como mandan las reglas del arte—y ejecutando el volapié a la perfección, deja medio estoque en todo lo alto. (Ovación). Descabella al tercer empujón, y da la vuelta al ruedo, en medio de una gran ovación.

La faena y el modo de entrar a matar han sido inmejorables, de primerísima calidad. ¡Bien por el Niño! Hoy ha demostrado que también sabe matar los toros.

SEXTO

Negro zaíno, bien puesto. Se dobla muy en los capotes.

Maravilla torea de capa, sacando tres lances aseaditos. (Palmas).

Anotamos tres varas, dos de ellas muy buenas del Aceiturito, que es aplaudido, y los espadas están bien en los quites, lo mismo que el sobresaliente, que sale aparatosamente cogido y volteado, afortunadamente sin consecuencia.

Durante el tercio, se lanzó un espontáneo que toreó calentón. Quedan dos caballos para el arrastre.

Pasamos a banderillas, y Cuco y su compañero parean bien.

Maravilla se dispone a terminar con la novillada, y trastea muy bien por el lado izquierdo, por donde le vemos tres naturales, pero dos magníficos; por el otro lado "no traga" el torero; el trasteo es lucido pero desligado, y en la suerte contraria media delantera.

El público invade el ruedo, despejando los guardias.

Maravilla descabella, después de repetidas intentonas, y se acabó la novillada.

APRECIACION

El ganado de Villamarta, bien presentado, fué bravo y manejable, siendo el más bravo de todos el cuarto, que se dejó pegar de firme; el mejor para el tercio el quinto, pero todos, absolutamente todos, se pudieron torear, pues el segundo, que salió empujando de malas formas por el lado tuerto, se enmendó durante la lidia, y el cuarto si llegó agotado, fué porque Higuera se pegó mucho y bien. La novillada que, como decimos, estuvo muy bien presentada, parecía de poco respeto por ser muy reducidas de cabeza todos ellos, pues únicamente el último estaba bien encornado y parecía traerse otra cosa que sus hermanos. En resumen, una corrida brava y buena.

El Niño del Matadero, estuvo ayer superior de verdad durante toda la corrida, pero en lo que más destacó fué en la magnífica forma de torear de capa a su segundo toro, y en la faena y muert del quinto toro. La faena que el torero del Puerto realizó en este quinto, es de las que se recuerdan siempre por los aficionados, por la gran tranquilidad, el dominio, el valor y la salsa torera, de que hizo gala el torero durante toda ella. Hubo dos naturales y dos de pecho con la mano de los valientes, que quedarán por mucho tiempo grabados en la memoria de los buenos aficionados. El toro en estos pases parecía que estaba cocido a la muleta. Matando a este toro se la jugó. Bien perfilado, arrancó en corto y muy despacio, metiendo el trapo en el hocico del animal y cruzó, dejándose ver, saliendo paralelo al costillar y completamente limpio, sin violentar para nada la ejecución. Puede decirse que Manolito Pino ejecutó la suerte de matar con la misma limpieza y la misma suavidad que hace en sus inimitables verónicas. La tarde del domingo fué para el Niño del Matadero una gran tarde, Hacemos constar, que le vimos también en esta corrida hacer la lidia tranquilo y enterado, como corresponde a un novillero de su categoría.

Maravilla, salvo algunos detalles, no nos convenció en esta corrida. Le vimos algo "alobado" en su primer toro, y con la muleta sólo nos gustó en el cuarto. Sacamos de su actuación, como bueno, tres quites y media docena de pases, pero esto no es suficiente para un novillero de su categoría. Con el acero, sin decidirse para nada.

De las cuadrillas: Aceiterito, Higuera y Berruga, que trabajó muy bien el primero, y de la infantería Pacomio, el de la Rueda y Rosalito, y con los palos además, Benvenuty, que sabe clavar pronto y aprovechando.

Peso de los novillos, 249'800 kilos unos con otros.

M. C.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador civil don Joaquín Labella, se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación provincial con asistencia de los señores Icardi, Campuzano, Dorado, Maldonado y Romero.

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación señor Balén Falero, auxiliado por el oficial Sr. Beltrán y asiste también el interventor Sr. Cerón.

Al comenzar la sesión el salón se encuentra completamente lleno de público viéndose entre él numerosas madres de los asilados en las Escuelas Salesianas.

Antes de entrar en el orden del día pronuncia algunas palabras el Sr. García Labella, para justificar su presencia en la presidencia como prueba de afecto y consideración para la Comisión Gestora y como deber de cortesía con los que la integran a los que felicita por el acierto con que vienen actuando, deseando que ese acierto les acompañe también en lo sucesivo.

Contesta el Sr. Icardi en nombre de de la Corporación diciendo que el último en méritos, pero que él lleva la representación de la misma agradece las palabras del gobernador que llevarán a las Corporaciones municipales a que pertenecen.

Agradece también la cortesía del señor García Labella a la que corresponden todos los diputados.

A continuación es leída el acta de la sesión anterior y al llegar al punto de la misma que se refiere al acuerdo de que los asilados en los Salesianos vuelvan al Hospicio interrumpe la voz de una mujer diciendo:

—Pediremos limosnas.

El Sr. Gobernador, dice:

—Prevengo al público que la Comisión no se dejará coaccionar por el auditorio y que tan pronto como alguno intente intervenir e nel debate se desalojará el salón.

Continúa la lectura del acta y una vez terminada es aprobada comenzando el despacho de los asuntos que figuraban en él.

ORDEN DEL DIA

Nóminas remitidas por el Tribunal Tutlear de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Relación de gastos en estudios y redacción de proyectos de caminos vecinales.

Informadas favorablemente por la Intervención es aprobada.

Escrito de la Cámara Agrícola de Villamartín interesando se le abonen los gastos efectuados en agotamientos en la construcción de cimientos en el camino vecinal de la carretera de Jerez-Ronda la de Cabezas de San Juan a Ubrique, pasando por el Puente sobre el Río Sarracin.

Propone el Sr. Icardi y así se acuerda se desestime la petición por entender que ese abono correspondería en todo caso mientras otra cosa no se demuestre al contratista.

Escrito del Sr. Vicepresidente de la Orquesta Sinfónica gaditana relacionado con la subvención que se le tiene concedida para dar dos conciertos en Gibraltar.

En el escrito manifiesta que se encuentra imposibilitada de dar ahora el proyectado conciherto aunque no ha desistido de organizarlo para el próximo otoño, por lo que pide que se mantenga la subvención que no se haría efectiva hasta esa época.

El Sr. Campuzaon propone que se acceda a mantener esa subvención y así se acuerda.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno en los Establecimientos benéfico provinciales.

Enterado y que pase a la Intervención a sus efectos.

Idem en que se da cuenta del fallecimiento del Ayudante de la Banda de Música del Hospicio de Jerez, y del Ayudante de Portería del Hospicio de Cádiz.

Enterado y que pase a la Intervención a sus efectos.

Idem en que se da cuenta de haberse llevado a cabo la subasta para obras de ampliación de la nueva Casa Matriz de Expósitos.

Se acuerda adjudicarla con carácter definitivo al que el tribunal de subasta la adjudicó con caráter definitivo al que el tribunla de subasta la adjudicó con carácter provisional como mejor postor. y que se devuelvan las fianzas a los demás concursantes.

Idem sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Se aprueban tres ingresos en el Hospicio de Cádiz y uno en la Casa de Huérfanos de Jerez.

Idem relacionados con la recepción llevada a cabo de obras de caminos vecinales.

Enterado.

Presupuesto de gastos de estudio del camino vecinal de la carretera de Bornos a la de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, a la misma, pasando por la Ermita de San Bernardino.

Informado favorablemente por la Intervención es aprobado.

Expediente sobre propuesta de adquisición de una máquina de sumar.

Formula esta propuesta la Intervención y la máquina se destinará a esta dependencia y a la Seoción de Vías y Obras.

El Sr. Campuzano apoya la propuesta y se acuerda adquirirla.

Propuesta de roforma en el departamento de aseo de niños del Hospicio de Cádiz.

Importa el presupuesto 4.063,25 pesetas y se acuerda pase a informe de la Intervención.

LOS ASILADOS EN LOS SALESIANOS

Instancia de los familiares de los Asilados en las Escuelas Salesianas.

Se lee el escrito de los familiares de los asilados en los Salesianos que ya hemos insertado y en el que solicitan quede sin efecto el acuerdo de traslado de esos asilados al Hospicio.

Hace uso de la palabra el Sr. Icardi y dice que nadie puede tildar de intransigente la actitud de la Corporación en este asunto pues los asilados continuaron hasta ahora los Salesianos no agradar a la galería ni al sector de opinión que así lo pedía sino por dentro de la ley podía accederse a la petición de los familiares de los asilados, pero que ahora sigue manteniendo el criterio que expuso en la anterior sesión de que no se puede discutir lo dispuesto en el precepto constitucional.

Añade que el asunto con la disposición dictada por el Gobierno evacuando la consulta formulada por el Ayuntamiento ha salido de la esfera de la Corporación y como la ley se impone a la Diputación no le cabe otra cosa que cumplir la ley, quedando en libertad los que se crean lesionados por el acuerdo para acudir a la Superioridad.

El Sr. Campuzano suscribe en absoluto las palabras del Sr. Icardi.

El Sr. Maldonado ruega que se tenga por reproducidas cuantos manifestaciones hizo en la anterior sesión para oponerse al acuerdo que se toma.

El Sr. Gobernador dice, que como la ley le autoriza para presidir la Corporación y votar en ella quiere unir su voto al acuerdo que se toma para demostrar su identificación con la Comisión Gestora y unir su responsabilidad a la de lòs que toman el acuerdo.

OTROS ASUNTOS

Instancia de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Convenidas.

Solicitud de excedencia de un funcionario.

Se concede al Oficial tercero don Juan Bueno Pajares por haber sido nombrado Depositario del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y se acuerda la consiguiente corrida de escalas en la vacante que este produce.

Señalamiento de la próxima sesión.

Se acuerda celebrarla el lunes cuatro de julio.

Y se levantó la sesión formándose algunos corros en los pasillos para comentar el desenlace que ha tenido el asunto de los Salesianos que tanto público llevó a la sesión.

La corrida del domingo en Sevilla

DEBUTA EN LA PLAZA DE LA MAESTRANZA, PEPE GALLARDO

Se lidió ganado de Pérez de la Concha, que estuvo bien en cuanto a presentación y no tan bien en cuanto a bravura; pues si derribaron con estrépito en la mayoría de las veces que entraron a los caballos, en cambio se salieron sueltos de algunos de sus encuentros con los de tanda. El primero, que parecía un buen toro, se partió una pata y fué sustituído por uno de Villamarta que fué bravo y muy nervioso. En conjunto ninguno de los seis ofreció serias dificultades para el torero.

Pepe Brageli, toreó muy bien con el capote al bicho que abrió plaza, y así mismo se hizo aplaudir en un quite por faroles que ejecutó en este mismo toro.

Al sustituto lo veroniqueó bien y también fué aplaudido en los quites que le correspondieron.

Con la muleta toreó dando tablas, valentón, y con conocimiento del asunto, y mató al hilo de las tablas de un pinchazo y una buena estocada. Ovación y vuelta al ruedo.

En el cuarto, mucho mejor que el primero, toreó valiente con capa y muleta, y mató de una estocada bien puesta. Fué aplaudido.

El chiclanero Gallardo, torero de nombre y de cuna, pues no en balde salieron de esta tierra toreros tan grande como Paquiro y el Chiclanero, demostró a los aficionados de Sevilla, que no se acabó en la simpática tierra suya la semilla de los grandes lidiadores, porque esto antes que nada es José Gallardo. Un lidiador de cuerpo entero, que une a un conocimiento de las reglas del arte bastante extenso, un valor y una tranquilidad que no estamos acostumbrados a ver hoy por los plazas de toros.

Con el capote toreó superiormente, entre olés, al toro del debut y se hizo ovacionar asímismo en los quites, uno de ellos el de la mariposa que se premió con ovación y música.

Con la muleta empleó un trasteo superiorísimo con pases de todas las marcas y con las dos manos, volviendo a sonar la música durante la faena, y mató de un gran pinchazo y una soberbia estocada, premiándose su labor con una gran ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja. Buen debut.

En el quinto fué ovacionado de nuevo al torear de capa y con la muleta realizó un trabajo cerquísimo, valientísimo y muy torero, y acabó con el enemigo, muy agotado, de un gran pinchazo, una buena estocada y un certero descabello.

José Gallardo tiene cartel en Sevilla como en Barcelona y como lo tendrá dnode vaya, porque le sobran valor, arte y conocimiento de lo que se trae entre manos.

Del debutante sevillano, solo podemos decir que no está para meterse en estos berenjenales y que el sólo hecho de haber matado bien dos becerro, no debe ser de ninguna manera el pase para salir a matar novillos a la plaza de más prestigio de Empresa.

Picando Molina, de los de a pie Roales y Rubio Mesa, se destacaron.

FRANCINET.

Comandancia de Marina

Como en otro lugar decimos, procedente de la Habana y Nueva York, tomó entrada a última hora de la tarde de ayer el trasatlántico Marqués de Comillas", cuyo buque ha sido autorizado para atracar al muelle del Rey al objeto de limpiar fondos y después al muelle comercial.

Bajo la presidencia del Sr. Comandante de Marina don Manuel Varela se reunió ayer la Junta Regional de pesca, para tratar asuntos de interés cuya reunión, continuará hoy.

Se concedió autorización para que el vapor "Solferino", pueda atracar al muelle número 2.

—El vapor "Ayala-Mendi", llegado de Málaga, con carga general fué despachado con ídem para Bilbao y escalas.

—Fué concedida autorización para que el pailebot "Compostelano", pueda cargar sal en la almadraba denominada "El Consulado".

—El laud "Nuestra Señora del Pilar", llegó de Huelva en lastre.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LA HUELGA DE LOS CAMPESINOS.—ENERGICO BANDO DE LA ALCALDIA.—CLAUSURA DEL CENTRO

En la tarde del pasado sábado, como lo tenían anunciado, se declararon en huelga los obreros campesinos.

Por la Guardia civil se estableció en las afueras de la población un servicio de vigilancia, interrogándose a todos los que entraban en Jerez sobre el motivo por pué lo hacían y a continuación se les invitaba a que personasen en el Ayuntamiento, con el objeto de proveerse de un boleto para la salida.

En el día de ayer, domingo, y en la mañana de hoy, continúa prestándose el aludido servicio.

Por la Alcaldía se publico ayer el siguiente bando:

"Habiendo resultado completamente inútiles cuantos esfuerzos con la mejor voluntad ha realizado esta Alcaldía, conducentes a la evitación de la huelga planteada por los obreros agricultores, desoyendo éstos toda clase de consejos y prudentes reflexiones, veóme precisado, de orden gubernativa superior, a declarar la ilegalidad de dicho movimiento obrero, con arreglo al apartado noveno de la Ley de Defensa de la República, de 21 de Octubre último, en razón a no haber sido admitido por apuéllos al obligado arbitraje que preceptivamente establece la citada Ley, en el apartado referido.

En su consecuencia, será énergicamente castigado todo acto que tienda a propagar o mantener la huelga, así como toda resistencia a observar y cumplir las bases de trabajo de verano, para la recolección en esta comarca, ordenadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia y publicadas con esta fecha. Asimismo, será garantizada de un modo absoluto la libertad de trabajo, de cuantos quieran reintegrarse a él, castigándose con la mayor severidad toda coacción o invitación al abandono del trabajo y con el mayor rigor, los actos de resistencia y sabotaje que puedan llevarse a cabo, considerándose como tales el abandono del ganado por los obreros destinados a su cuidado y custodia, siendo inmediatamente sometidos los que en ellos incurrienran, a la jurisdición de las autoridades competentes para la sanción establecida.

Confía esta Alcaldía que la masa obrera jerezana reflexionará sobre este problema y dando una nueva muestra de sensatez y amor a nuestro pueblo, evitará, a más del daño a los intereses generales del mismo, el pesar y el disgusto que me proporcionaría la inflexible aplicación de estas severas sanciones a los culpables.

El Alcalde, Francisco Germá Alsina".

En la mañana de hoy ha sido clausurado el centro de los obreros agrícolas, sito en la calle Avila.

DE FUTBOL

En el Stadium González Byass, tuvo lugar en la tarde de ayer domingo, un partido entre los equipos locales "Jerez Sporting Club" y "Unión Deportiva Jerezana".

Venció el primero por 4 tantos a 0.

CARNET DEL REPORTER

Regresaron de su viaje de novios, los señores de Montaldo García (don Federico).

—Para pasar las vacaciones al lado de sus padres, llegó de Castilleja de la Cuesta, la bellísima señorita Conchita Guerrero Torres.

—Regresaron de Trujillo, los señores de Zurita e Izquierdo (don Alvaro).

EL CORRESPONSAL.

20-6-932.

Sanlúcar de Barrameda

CONFERENCIAS

Anteayer le tocó el turno al tema "Enfermedades de los vinos", Descripción y tratamiento de los más importantes que padecen los diversos tipos de la Región. Como el día anterior estuvo a cargo del Sr. Ingeniero agrónomo don Juan Mancilla, ilustrando su peroración con proyecciones.

Ayer el culto Director de la Estación de Ampelografía y de Enología Central don Claudio Oliveras Mas ó, desarrolló el siguiente tema: "Operaciones de conservación de los vinos"; Método de fermentación supercuatro; Aplicación de los mostos distintos de la elaboración de vinos; mostos azufrados; mostos concentrados; su importancia y múltiples aprovechamientos.

Como los días anteriores fué muy aplaudido el conferenciante.

Hoy la última de la serie, a cargo del mismo Sr. Director.

Los conferenciantes están siendo obsequiados por los Sres. Vinateros locales y de la Región. Anteayer lo fueron con una suculenta comida en el recreo-palacio de los señores Condes de Osborne, en el Puerto de Santa María. Ayer en la amplia bodega de los Sres. González Byass y Compañía, de esta ciudad. Anteanoche, en el Hotel Lafuente, se sirvió un opíparo banquete costeado por los Sres. Vinateros locales, figurando unos cien comensales.

En todos estos actos se pronunciaron elocuentes brindis.

ENFERMOS

Continua siendo grave el estado del culto médico de la Armada, D. José L. Acquarony Fernández, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, a petición del enfermo.

También sigue en estado muy delicado el rico vinatero don Juan de Argüeso.

TEATRO

En el Principal mañana domingo, funciones de tarde y noche con cine.

En el de la Victoria por la tarde cine, y por la noche concierto de ópera flamenca, figurando como número de fuerza la Niña de los Peines.

NUEVO AYUDANTE

Lo ha sido en los brillantes exámenes celebrados en Madrid, para cubrir 23 plazas de Ayudantes de Marina nuestro distinguido convecino D. Carlos Delgado Otaolaurruchi, exalcalde de esta ciudad y Capitán de la Marina Mercante, actualmente Oficial de Marina con destino en la Comandancia de Sevilla.

PARA VERANEAR

Inspeccionando sus hoteles, para pasar la temporada veraniega, estuvieron en esta nuestros constantes huéspedes de dicha estación, Sres. Marqués de Villamarta, don Armando de Soto, don José Salvador y don Luis de Soto Ibarra.

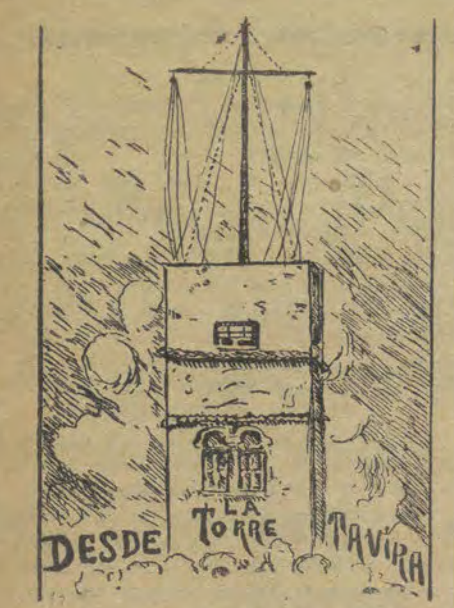
H. COMPASILLO.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 21 Martes



Las emisoras de radio norteamericanas, según capto en la mía, van a suprimir los anuncios y reclamos.

Verdaderamente, que resulta antipático y molesto tener un excelente aparato para no oír otra cosa que la virtud curativa del último jarabe que puede servir también para parches rápidos en los pinchazos o anuncios de una nueva marca de melones escarchados; ¡con lo de melones que desde aquí se ven!

Yo también pienso suprimir esos tabardillos de otras veces de si los Almacenes Domínguez venden o realizan; y lo voy a suprimir, porque ya lo sabe todo el mundo que allí, sea verano o invierno, es donde hay de todo, y viene resultando que cuando yo echo un anteojo para mirar al patio del establecimiento, tomándolo por la montera de cristales, y decir algo, aquello está lleno de gente haciendo sus compras, ¿a qué dar más latas con el reclamito?

Donde había gente esta tarde, y yo me creía que era algún mitin sin permiso, y hasta ya iba a denunciarlo, era en la Alameda, en la casa donde están las oficinas de Contribuciones. Casualmente dirigí hacia allá un anteojo y observé llegaba la "cola" hasta la iglesia del Carmen.

Y, ¡nada!, era pagando la contribución, como último día de recaudación voluntaria, ¡Y luego dicen que no hay dinero! Y lo que estoy viendo asombra.

Por más, que seguramente por no tener dinero es por lo que todos esperan el último día. ¡Ah!, sino hubiera plazos, algunos pagarían la contribución en seguida... pero en seguidita.

ALL.

Quimera de gallos

Por haber concurrido algunos aficionados de Cádiz, publicamos los siguientes detalles que nos facilitan del Circo gallístico de Utrera:

Pollo de Simón, de ocho onzas, pulla 17, con otro de Layne, de ocho onzas, pulla 16; pelea 200 pesetas; gana la apuesta Layne.

Pollo de Gutiérrez de siete y media onzas, pulla 18, con otro de Layne, de siete y media onzas, pulla 18; pelean 225 pesetas; gana la quimera Layne.

Pollo de Simón, de seis y media onzas, pulla 17, con otro de Layne, de seis y media onzas, pulla 17; apuesta 175 pesetas; gana Layne.

Pollo de Fernando, de nueve onzas, pulla 19, con otro de Layne, apuesta 250 pesetas; hacen tabla.

Quimera pollo de 3 y 2 de costel, pulla 16, con otro de Layne de igual peso y pulla, apuesta 90 pesetas, ganando el de Layne con buena pelea.

Pelea pollo de Fernando de cinco y media onzas, pulla, 18, con otro de Layne de igual peso y pulla, apuesta 125 pesetas, fué tabla después de una terrible pelea.

Referencias teatrales

Se hacen gestiones para que no sea derribado ni vendido el simpático Teatro Lara, general conocido por la "Bombera de Don Cándido", en la castiza calle de la Corredera de Madrid.

—La compañía de Jacinto Guerrero ha repuesto en el Teatro Ideal de Madrid la bonita zarzuela "El huésped del Sevillano".

Sigue en aumento el estruendoso éxito obtenido por el compañía de Hortensia-Gelabert con "La carcera de Marina", en el Teatro Cervantes de Madrid.

Ramo del Transporte

Sr. Director de LA INFORMACION.

Remitido.

Muy señor mío: Ruego a usted de cabida en ese periódico de su digna dirección a las siguientes líneas.

Gracias anticipadas de su affmo. ss. que estrecha s. m., Fernando Candanedo.

Que habiendo quedado constituída esta sociedad y en su domicilio calle Santo Cristo número 8, bajo, y habiéndose procedido a la elección de Junta directiva, han resultado elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, José Pavón Rodríguez.
Vicepresidente, Antonio López Martos.
Secretario-contador, Fernando Candanedo Fernández.
Tesorero, Félix Barrios González.
Primer vocal, Francisco Duvidez Solís.
Segundo ídem, Ramón Jiménez Seoane.
Tercero ídem, Juan Buela Ríos.

Por el presente nos ofrecemos a todas las sociedades para todo lo que redunde en bien de la causa proletaria.

Cádiz, 19 de junio de 1932.—El Secretario, Fernando Candanedo.

Noticias

FALLECIMIENTOS

En el vapor "Argentina", llegado el sábado a Cádiz, en la travesía de Canarias a este puerto, fallecieron las pasajeras doña Dolores Urubert Sanmartín, que se dirigía a Barcelonaú el falleció fué a consecuencia de enteritis senil; entregó su alma a Dios el día 18 del actual.

Y el otro fallecimiento ocurrió el día 14 y fué el Rosario Pérez y Pérez, de 14 años, que se dirigía a Almería; falleció de un ataque cerebral.

D. E. P.

San Fernando

DEPOSITARIO

Ha solicitado la jubilación en el cargo de Depositario de los fondos municipales nuestro distinguido amigo don Manuel Lozano Díaz.

FESTIVAL TAURINO

Con escaso público se celebró en nuestro circo el festival taurino anunciando para la noche del pasado sábado.

CULTOS SOLEMNES

Con la solemnidad de años anteriores, se celebrarán en el próximo mes de Julio en la iglesia conventual de los Reverendos Padres Carmelitas, los cultos acostumbrados en honor de la Copatrona de la ciudad Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Los sermones del novenario y de las funciones principales que tendrán lugar en los días de la festividad de la Virgen y en la de Santiago, estarán a cargo del elocuente orador Sagrado reverendísimo padre Fray Reinaldo María de San Justo, Carmelita Descalzo de la residencia de dicha Comunidad en San Sebastián

SESIONES MUNICIPALES

Por acuerdo de la Corporación municipal en su sesión de ayer, en adelante éstas tendrán lugar de segunda citación los viernes a las nueve de la noche.

FESTEJOS

Según criterio de la Comisión municipal de festejos, en el presente año la duración de la tradicional Velada del Carmen, será de ocho días, comenzando el día 15 de julio.

GARCIA BOZANO

Hércules Gadex

Se pone en conocimiento de los señores Socios de esta Entidad, que esta noche a las 10 tendrá lugar la Junta General Reglamentaria con el siguiente orden:

Primero. Lectura del acta anterior.
Segundo. Movimiento de afiliados (altas y bajas).
Tercero. Asuntos de régime ninterior de la Sociedad.
Cuarto. Examen y aprobación de cuentas.
Quinto. Varios.

Se ruega a todos los señores Socios la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

Cádiz 21 Junio 1932.

Sobre la huelga de de Jerez

El gobernador civil Sr. García Labella manifestó a los periodistas a última hora de la noche de ayer que la huelga de Jerez debía considerarse fracasada ya que hasta algunos de los huelgistas se habían reintegrado al trabajo.

Confirmó el Gobernador que desde el primer momento se vió que la huelga carecía de ambiente y que no había de prosperar.

Con respecto a los demás pueblos de la provincia dijo el gobernador que la tranquilidad era absoluta.

Ocurrencias locales

POR MENDIGAR

Fué detenido en la calle Duque de Tetuán el individuo Francisco Cosa, de 65 años, con domicilio Mariana de Pineda 49, por dedicarse a la mendicidad.

POR UN PERRO

El niño Francisco Rodríguez Glauy, de 8 años, fué asistido en el Policlínico de la Cruz Roja, de mordedura en la cara externa tercio superior del muslo izquierdo, pronóstico reservado que le causó un perro en el muelle.

LESIONADA POR UN NIÑO

María Valera Parfán de 28 años, con domicilio José Marenco Gualter 6 y8, se presentó a la guardia municipal, manifestando que al transitar por la calle de Santo Domingo, fué lesionada con una piedra por un niño habiendo sido asistida en el hospital de San Juan de Dios, de contusión con hematoma en la región frontal, pronóstico reservado.

Se procedió a la detención del joven de 14 años Andrés Camacho Moreno, con domicilio calle de Santo Domingo 22, como autor del hecho siendo conducido a la Comisaría de Policía.

POR MOLESTAR

Manuel Pombo Pino, de 62 años, con domicilio Santo Domingo 20, fué conducido a la Comsiaría de Policía, por que en la calle de Sagasta molestaba a los transeuntes en estado de embriaguez.

A LA PREVENCION

José Caballero Tenorio de 41 años, con domicilio en Teniente Andújar 36, fué conducido a la Prevención civil por que en la calle Adriano imploraba la caridad pública.

OTRO A LA PREVENCION

Los serenos presentaron en la Prevención Civil al que dijo llamarse Juan Maestre Pedroso, de 36 años, natural de Huelva, zapatero, porque en estado de embriaguez, en la plaza de Eduardo Benot, promovía escándalo y contestar incorrectamente a dichos funcionarios.

NIÑA LESIONADA

María Cantero Benítez, de 7 años, con domicilio Pinto 13 fué asistida en el Hospital Mora de erosiones, en el pómulo izquierdo y rodilla de derecha a consecuencia de que en la calle Doctor Ramón y Cajal, fué atropellada por la bicicleta que montaba, el marinero de la Escuela Naval Manuel Cantinini Ponciano el que fué presentado en la Comisaría de Policía.

OTRO MENDIGO

Juan Doval García, de 67 años, co ndomicilio Pinto 13 fué conducido a la Prevención Civil por que en la Plaza de Mina se dedicaba a la mendicidad.

POR AMENAZAS

Melchor López Real, de 23 años, casado, con domicilio Segismundo Moret 42 fué detenido en esta calle y conducido a la Comisaría de Policía por promover escándalo y amenazar a los serenos.

UNA REYERTA

Los guardias municipales Manuel Campos y Fernando Trujillano, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a los que manifestaron llamarse Luis Fernández y Fernández, de 53 años, casado con domicilio San Antonio Abad número 2, tienda y Antonio Sornuy Calvo, de 36 años, soltero, con domicilio en Sopranis 17 por que en la primera de las citadas vías sostuvieron reyerta resultado el Sornuy con una herida contusa en el vértice de la cabeza, pronóstico reservado de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

UN FRESCO

Juan Salido Domínguez, de 26 años, de oficio panadero, que vive en Ramón Ventín 46, fué conducido a la Comisaría de vigilancia por el guardia municipal José García, por encontrarse en la calle de Obispo Urquinaona, faltando a la moral.

DETENIDO

A las 22'45 horas de ayer compareció el sereno Fernando Collantes en la Comisaría, presentando a Vicente Jiménez Lebrón de 27 años, vendedor ambulante, detenido como autor de las lesiones de pronóstico reservado, causadas en el mismo día de ayer al guardia municipal, Antonio Camacho en el barrio de San Severiano, cuando le pedía la licencia de venta de plataforma.

Quedó detenido a disposición del Juzgado de Instrucción.

UNA MUJER ESCANDALOSA

A las 14'50 horas de ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia, los guardias municipales Manuel Rivera y José Engo, presentando a Dolores Fernández García, de 33 años, con domicilio Campo del Sur 35 porque en unión de un individuo que se dió a la fuga promoviéndose un gran escándalo y se maltrataron de palabra y obra en la calle Soto.

DETENCION IMPORTANTE

Félix Barrueta Ostanza, de 33 años, José Delicado Valle, de 23 años, Ignacio Basabe España, de 27, Fortunato Martínez Arrédondo, de 25, Francisco Valdés Vidarte, de 23; Angel Monje Fernández, de 20; José Rodríguez Trillo, de 37 fueron conducidos a la Comisaría por los guardias de seguridad Benigno Ramos y Juan Millón; dichos individuos fueron entregados por el Subjefe de Estación férrea don Manuel Marín, por encontrarse próximos al vagón número 10.775 cargado de carbón vegetal y cuyo precinto estaba roto, por suponer fuesen los autores de dicha rotura.

Reconocida la mercancía resultó no faltar nada, siendo entregada a su consignatario.

De estos sujetos José Rodríguez Trillo está reclamado por el Juzgado de Instrucción del Centro de Madrid y el José Valdés Vidarte por el del Centro y también de Instrucción de Bilbao.

Cádiz, la playa preferida

Fichas de mi famosa cartera

Con fecha 14 de junio corriente, el "A B C", en su edición de Andalucía, en la página 17, a ruego del diputado a Cortes por Orense, don José Calvo Sotelo, publicó una nota, de la cual son estos párrafos:

HECHOS PROBADOS

Lo son, con anuencia de tirios y troyanos:

a) Que antes de mi decreto de 1927, el Monopolio de Tabacos en Ceuta y Melilla, aunque se liquidaba con una utilidad media y "aparente" de cerca de 700.000 pesetas anuales, PRODUCIA AL TESORO UNA PERDIDA EFECTIVA A CAUSA DEL CONTRABANDO PENINSULAR realizado con las labores adquiridas en dichas plazas.

b) Que el decreto se dictó CON EL INFORME FAVORABLE DE VARIAS Direcciones generales—Aduanas, Timbre, Marruecos y Carabineros—Y EL DEL CONSEJO DE ESTADO, en cuanto al fondo, oponiéndose tan sólo la Arrendataria, que, por razones naturales, quería conservar en su órbita las dos plazas.

c) Que, merced al decreto, el Tesoro ha percibido, desde 1928, UNA ANUALIDAD LIQUIDA de 1.670.000 pesetas, muy superior al duplo de la "nominal" anterior.

. . . .

Además, según denuncia el señor Gil Robles, en diez meses de administración directa, EL TESORO HA SUFRIDO UN PERJUICIO DE OCHOCIENTAS MIL PESETAS. Esto ya es más grave. El ministro Prieto SUSTITUYO un concesionario afianzado, POR UN VENDEDOR SIN AVAL y UN BENEFICIO ANUAL MINIMO, POR UNA PERDIDA. En vez del contratante a largo plazo, con estatuto recíproco de derechos y obligaciones, introdujo el tema y daca y el proveedor ocasional, desapareciendo el mínimo lucro de contrato. Todo... HE AHI, BIEN PERFILADOS, EL DAÑO MORAL Y EL DAÑO MATERIAL DE QUE HABLA LA LEY DE RESPONSABILIDADES.

Con fecha 18 de junio corriente, el mismo periódico, en la página 23 de su edición también de Andalucía, publica un auto dictado por la Comisión de Responsabilidades, por el cual se declara haber lugar a procesar a don JOSE CALVO SOTELO (éste en rebeldía) y a don Juan March y Ordinas, a quien se le exije una fianza metálica de SEIS MILLONES DE PESETAS, que podrá ser ampliada, según resulte de las diligencias que se practiquen en virtud entre otros de los siguientes considerandos:

Considerando: que de las declaraciones prestadas por diversos testigos, CUYO TECNICISMO ES EVIDENTE (sic), es prueba que aquella disposición concediendo el Monopolio al señor March era notoriamente perjudicial a los intereses del Estado;

Considerando: que la Comisión CARECE EN ESTOS MOMENTOS DE ELEMENTOS DE JUICIO BASTANTES PARA PODER CALCULAR, NI SIQUIERA CON APROXIMACION (sic), los perjuicios que LA ILEGAL CONCESION DEL MONOPOLIO DE TABACO EN LAS PLAZAS DE CEUTA Y MELILLA haya podido irrogar al Estado, por lo que teniendo en cuenta la prescripción segunda del decreto de concesión y la duración de ésta, que ha sido unos cuatro años, FIJE POR AHORA ESOS DAÑOS sin que sea obstáculo para ulterior determinación en la cifra de seis millones de pesetas...

. . . .

Comentario

Sería cosa de poder conocer la opinión de don José Ortega y Gasset, de ese gran filósofo español, que en el año 1930, desde las columnas de "El Sol", decía que consideraba como desgracia nacional el gobierno de los pueblos por hombres de negocios, cuando ahora preste atención a que siendo la ELITE los que gobiernan, por lo que está sucediendo, y por lo que antes ya sucedía también con el señor March, el ex presidente del Congreso, señor Villanueva, al dirigirse a otro conspicuo de la política actual, entre otras cosas que publicaremos otro día, decía: ¡Así se emplea a respetar la libertad y los derechos de los ciudadanos en la naciente República, PRENDIENDO PRIMERO A QUIENES LE PLACE A UN MINISTRO Y ESTUDIANDO, DESPUES, SI HAY MOTIVO PARA EL PROCESAMIENTO Y LA PRISION...

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de Estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Entrimo (Orense), Puente Genave (Jaén) y Hecho (Huesca).

Renuda servicio completo la Estación de Verín (Orense).

Reducida provisionalmente a limitada la Estación de Vivero (Lugo.

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Vilaller (Lérida) y Quintanar del Rey (Cuenca).

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Nava (Oviedo), Moguer de (Huelva), Coria (Cáceres) y La Isabela (Guadalajara).

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Vinuesa (Soria y Mora de Rubielos, Alcalá de la Selva, Valvona, Nogueruelas y Linares de la Mora (Teruel).

Por teléfono

De Barcelona

EN LA INAGURACION DE UN CIRCULO TRADICIONALISTA SURGEN ALGUNOS INCIDENTES. - SE CLAUSURA EL CIRCULO Y SE DETIENEN A DISTINGUIDAS PERSONALIDADES

Barcelona.—Los elementos tradicionalistas de esta capital inauguraron de manera oficial su nuevo centro.

Por la mañana, y con tal motivo, se dijo una misa en la que ofició el consiliario del periódico católico de esta capital "El Correo Catalán", señor Lisbona, en cuya misa comulgaron numerosas personas.

Por la tarde se celebró un acto en el nuevo círculo, en el que hablaron varios oradores.

El jefe del partido tradicionalista en Cataluña, señor Juyent, contrapuso las doctrinas tradicionalistas, a la de los que se hallan en el Poder.

El señor Juyent fué ovacionadísimo.

A la salida, que fué a las ocho y media de la noche, varios grupos que llevaban a su frente una bandera repubicana, empezaron a discutir con los tradicionalistas que se encontraban en los balcones.

La discusión se agrió y sonaron varios Por orden del señor gobernador se clausuró el centro.

El pros, al parecer de los republicanos.

En el Círculo se encontraban en aquel momento don Maurilio Silvalen, miembro destacado de la Junta, que fué detenido, así como el conde de Valdellano, barón de Albi y el concejal tradicionalista de Zaragoza don Francisco Cabero, que fueron asimismo detenidos.

Poco de pués se detuvo también al conserje del Círculo, Juan Jiménez.

Otros tradicionalistas que se encontraban comiendo en un restorán próximo, al enterarse de lo ocurrido, se personaron en aquel lugar, siendo también detenidos.

Después de declarar fueron puestos en libertad los detenidos por la noche, a excepción del conde de Valdellano, barón de Albi, Caber y Sirvalet.

EN LIBERTAD CONDICIONAL

Barcelona.—El Juez especial que instruye el sumario sobre el supuesto delito de cohecho de hace tres días, ha decretado la libertad condicional previa la fianza de mil pesetas, de Victoria Sales. Esta fianza servirá para responder de las responsabilidades civiles.

MACIA PASO AL DOMINGO EN SURIA

Barcelona.—El día de ayer lo pasó en Suria el señor Maciá, al que acompañaba el general Albero.

El presidente de la Generalidad habló al pueblo y como siempre que habla dijo que Cataluña tendrá las libertades que desea.

AL SALIR DE LA REUNION DE LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

Barcelona.—Cuando salieron de la reunión los diputados de la Esquerra, reunión que había sido convocada por el señor Maciá, tanto éste como los demás asistentes a la reunión, se negaron a hacer manifestaciones ni a facilitar nota alguna, mostrándose en extremo reservadísimos.

Sólo se consiguió que dijeran que habían estado examinando las enmiendas presentadas al título segundo del Estatuto, no adoptando acuerdo alguno definitivo porque tiene que ser nuevamente redactado por la comisión parlamentaria correspondiente.

Por todo esto resultan infundados los rumores circulados sobre los propósitos de los parlamentarios catalanes de adoptar acuerdos enérgicos.

SON LIBERTADOS EL RESTO DE LOS TRADICIONALISTAS DETENIDOS ANOCHE

Barcelona.—Esta noche han sido puestos en libertad el Conde de Valdellano, Barón del Albi y el Secretario y el Conserje del Centro Tradicionalista, que fueron detenidos anoche con ocasión de los incidentes surgidos en dicho círculo.

POR UNOS DESPIDOS

Barcelona.—Al pagar los jornales en la fábrica de azul ultramar, establecida en la calle de Agricultura, de esta capital, se les notificó a cuatro obreros que quedaban despedidos.

Al escuchar esto los demás compañeros se negaron a cobrar y además declararon la huelga mientras no se sostuviera el despido de los mencionados obreros.

El dueño de la fábrica llamó a la policía que se personó en dicho lugar y después de una reunión habida entre patronos y obreros, éstos depusieron su actitud en vista del ofrecimiento del dueño a conceder algunas mejoras, entre las que se cuenta la instalación de lavabos.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NUMERO 20.837

JUNIO 22 Miércoles San Paulino

Ortega y Gasset, enemigo del Régimen

Llevamos nosotros catorce meses "metiéndonos" con el régimen. Es difícil que nadie nos haya superado. Hemos atacado la vergüenza del período prerrevolucionario con sus viles contubernios de logias, separatistas y marxistas. Repetidamente hemos señalado la ligereza del Comité revolucionario al repartir bombas y pistolas entre ases nos profesionales; armas cuya recogida posterior ha proporcionado éxitos ministeriales a los mismos dadores. Después indicamos con insistencia nuestro disgusto por la anulación de ciertas elecciones que eran el título de la legitimidad del régimen.

¡Qué decir de nuestros clamores ante la tolerada e impune quema de conventos y ante los artículos persecutorios de la Religión contenidos en el Código, llamado fundamental!

Y luego, día tras día, el comentario cotidiano a cada una de las edificantes sesiones de las Cortes y a los discursos, salvadores de España, surgidos en los poderosos cerebros ocultos en el banco azul, y nuestros gritos constantes ante los atropellos repetidos de autoridades y masas, contra las conciencias, la propiedad y la integridad personal de infinitos españoles. Así, sin descanso, durante catorce meses, con una opinión, cada día más potente y más alentadora, detrás de nosotros y una autoridad cada vez más hosca y más amenazante delante de la libertad de nuestra pluma. Y merced a esta labor de crítica, limpia y seguida, hemos logrado conocer el Juzgado mejor que nuestra propia casa, y hemos soportado los concilios de autoridades y caciques dedicados a estudiar la manera más económica de suprimirnos.

Por todo esto, lector, ¡cuál no habrá sido nuestra sorpresa al leer días pasados los ya famosos artículos de don José Ortega y Gasset! He aquí, que el primer intelecto del régimen escribe sobre la República y sus hombres mejor que nosotros, pero en substancia igual que nosotros. ¡Nuestras diarias afirmaciones, trocadas en tópicos por su incesante repetición, subscritas por el ilustre y desengañado filósofo! Por mucho menos de lo dicho por él, hemos sido amenazados con denuncias, suspensiones y destierros.

Conviene repetir las ideas de Ortega para que se graben en el cráneo de los oligarcas locales: "No hay peor enemigo para el régimen, que "estos" republicanos". "Las Cortes han prestado un flaco servicio al régimen, al identificarle con la gestión ministerial de Prieto y Carner". "Somos más de uno y más de millares los que a los once días de sobrevenida la República mostrábamos nuestra discrepancia de la política que pretendía interpretar su ortodoxia".

He aquí por tanto, cómo nosotros, los cavernícolas, hemos sido durante largos meses intérpretes de la sufrida paciencia de lo más selecto de entre los enamorados de una República ideal. ¡Y las autoridades, al molestarnos a nosotros, hiriendo en lo más íntimo a los más puros intelectuales de la situación!

¿Han leído nuestros diputados que Ortega llama "vergonzosa la forma en que se hacía la propaganda para las elecciones, prometiendo a las gentes cosas que los livianos prometedores ignoraban por completo si cabía materialmente cumplir"

Esto, señores diputados por Cádiz, lo hemos dicho nosotros muchas veces, pero también lo dice un republicano más inteligente que ustedes, con más cultura que ustedes y con más personalidad política. ¡Basta ya de llamarnos enemigos del régimen aquellos que son acusados de tales por sus más altas autoridades! O incluyen entre los habitantes de la caverna a don José Ortega y Gasset, o modifican radicalmente de conducta, pidiendo perdón por el daño cometido.

Nota del Día

Es verdaderamente incomprensible el empeño de la mayoría de los gobernantes, más o menos elevados, de gobernar en contra de la casi totalidad del País, y cayendo además en todo aquello que antes criticaban, pero cayendo de mucha peor manera por la exageración que ponen en la mayoría de sus decisiones, que pueden de lleno entrar en el dictado de dictatoriales.

En los últimos tiempos de la Monarquía se preguntaba a muchos de los que hoy gobiernan por qué luchaban contra ella, mientras en otras naciones como Bélgica, por ejemplo, cooperaban con gobiernos monárquicos, y contestaban, los socialistas en particular, que no eran enemigos de la Monarquía en general, sinó de la española, en particular, con la que se habían hecho incompatibles por motivos que se complacían en detallar minuciosamente y uno de ellos era precisamente lo que llamaban falta de libertad y restricción de los derechos ciudadanos.

¡Qué pronto ellos mismos han demostrado con sus actuaciones la insinceridad de aquellas manifestaciones! ¡Qué pronto han caído de lleno y han rebasado cuanto criticaban! ¡Qué pronto el odiado caciquismo que tanto daño causó en España ha vuelto a subir a su ya creído derrumbado trono, sentándose, mimados y atendidos por ellos, ya en un despacho ministerial, ya en cualquier dirección general, en este Gobierno o en aquella Alcaldía!

Serían insuficientes todas las planas de este periódico si en ellas tratáramos de recoger, aunque fuera muy someramente, todas aquellas quejas que se hacían hasta poco más de un año, todas aquellas protestas por intervenciones en la cosa pública de aquellos cuya misión era sola y exclusiva de atender tal o cual negociado.

Se protestaba a cada paso del funcionario que abandonando su trabajo, o cumplido ya éste, tenía conversaciones o demostraba simpatías con el gobernante en turno. Aquello era tachado con las más acres de las censuras, aquello era adueñarse de la conciencia del empleado que, agarrado a su cargo con toda la fuerza de una necesidad de vida, se le utilizaba como arma política. ¡Qué de veces lo escuchamos! ¡Cuántas veces lo hemos leído! ¡Qué de comentarios para las autoridades que esto permitían!

Ha pasado poco más de un año y el hecho no es ya igual que antes, sinó que se ha empeorado en la mayoría de los casos; hoy, además de perseguir, ejemplos hay a millares, a aquel funcionario que no piense "igual que pienso yo", se permite, se vé con agrado, no ya el que por congraciarse o porque en algunos casos así sea, sustente el empleado la misma ideología, no; hoy se va más allá; hoy se llega a la intromisión en momentos y asuntos oficiales a determinados empleados que nada tienen que ver en esas cuestiones por no afectar a su cometido.

Nosotros creemos que ahora, lo mismo que antes, un secretario particular de cualquier gobernante tiene la misión de leer, de marcar y de presentar a éste cuanto pueda interesarle; esa es una de sus misiones y nada hay que oponer a ello. Pero de esto a que funcionarios que no tienen esos cometidos se dediquen a comentar, en pleno despacho oficial y ante otras personas, opiniones o escritos que en ese orden oficial para nada les afecta, es, además de abusivo, un tanto depresivo para el Poncio que lo tolera y más va en contra del prestigio de la autoridad si ésta, además, comenta favorablemente las frases del funcionario que a sus órdenes está.

Y, es mucho más de censurar, que mientras esto ocurra, mientras a esto se dedique quien no debe, esté esperando en cualquier antesala de estos departamentos y tenga que volver un día y otro una pobre mujer que va en busca de un billete de caridad para viajar en ferrocarril, o una comisión de obreros parados que creen que allí pueden darles, por lo menos, algunas esperanzas para remediar su triste situación.

¡Pobre Democracia! ¡Qué mal te tratan tus más destacados propagadores!

Una cuartilla para los Sres. García Labella e Icardi

Corto, muy corto. No es necesario escribir mucho en el día de hoy para cumplir el compromiso moral por nosotros contraído, de emitir nuestro último juicio sobre la tan debatida cuestión de los niños del Hospicio. Ya LA INFORMACION, en su oportunísimo editorial de ayer, ha venido a relevarnos de esta ingrata labor de emborronar cuartillas, plasmando por completo nuestro pensamiento y nuestra opinión sobre la reunión celebrada el pasado lunes por la Comisión gestora provincial y sobre la conducta en ella observada por su presidente anormal señor García Labella—un catedrático de Derecho que mandó seguramente la Lógica y el propio Derecho a ocupar el sitial que él, por desgracia nuestra, dejó desocupado en Granada.

No hemos de machacar de nuevo en hierro frío—léase la opinión del señor Icardi y la mayoría de sus compañeros de Corporación presididos por el señor García Labella—. Creemos haber demostrado hasta la saciedad cómo la Comisión gestora no tiene competencia para lo que ha acordado; cómo un contrato formalmente terminado—cual el de la Diputación con la Orden Salesiana—no puede declararse en suspenso por la simple y caprichosa voluntad de unos señores que ocupan en precario los escaños de nuestra Diputación provincial; cómo una Constitución sin leyes complementarias que la aclaren e interpreten, no puede ser caprichosamente extendida o achicada su órbita de acción por el particularísimo criterio del director general de turno. No hemos de insistir en estos extremos. Ya las sentencias que terminen los recursos que por vía civil y contencioso-administrativa se han de entablar, harán lucir la razón y la justicia.

Sólo queremos hoy meditar sobre que todo un catedrático de Derecho desconozca las atribuciones que su decreto de creación trasmitió a las Comisiones gestoras y los principios elementales de Derecho que impiden que un contrato bilateral—como tal contrato—sea violado y terminado por el capricho sectario de un señor que, sin elección del pueblo, usufructúa unos gastos de representación y un automóvil oficial.

El señor García Labella nos ha hecho dudar el lunes de su competencia para desempeñar una cátedra de Derecho administrativo, y el señor Icardi nos ha arrancado una venda que hasta ahora nos hizo considerarle persona ecuánime y libre de yugo sectario. Ambos a dos, por simple capricho, desatendieron la petición de un pueblo—al que se amenazó en el salón de sesiones de la Diputación por quien de esa forma quiso ocultar el pánico que a su amenazado profesaba—y violaron los preceptos por el mismo Derecho de la República establecidos. El señor García Labella debió cuidar el lunes algo más por su prestigio profesional que, al fin y al cabo, para el hombre de ciencia debe ser siempre de importancia muy superior al oportunismo político. Y el señor Icardi debió defender su prestigio de hombre ecuánime de todos respetado...

Nada más. Crean nuestras autoridades que estas palabras nuestras, unísonas a las anteriormente pronunciadas por LA INFORMACION, no son clamores políticos y voces de oportunismo partidista. Son un fiel reflejo, pulido y puesto en tono correcto de la voz del pueblo. La voz del pueblo que en la presente ocasión se expresa sobre aquellas personas que pretenden arrancarle la felicidad y el bienestar a sus hijos, de la forma que todos pudimos escuchar del público que el lunes salió de la Diputación provincial una vez terminada la reunión de la Comisión gestora, y que el tono de estas columnas nos impide reproducir...

Aurelio FALCON

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA DEL DOMINGO PASADO

JAEN.—La Derecha Regional celebró un acto en el Teatro Cervantes. El auditorio pasaba de cuatro mil personas. Hablaron don Carlos Alvarez, el doctor Palanca y el señor Tornos Laffite.

Fué el primer acto de esta clase celebrado en Jaén y constituyó un éxito extraordinario.

VALLADOLID.—En esta población se celebró un acto que cerró el ciclo de conferencias que, organizado por el Bloque Agrario, tenía por objeto la confraternidad de los Bloques Agrarios de Castilla; éstos estuvieron nutridamente representados los de Burgos, Palencia, Zamora, Salamanca y Valladolid, y enviaron adhesiones los de León y Logroño.

Presidió el acto el Jefe de la minoría Agraria del Parlamento, señor Martínez de Velasco, y asistieron los diputados señores Cid, Royo Villanova, Martín (don Pedro), Cuesta, Gómez y Calderón.

Se elogió la labor parlamentaria de los diputados agrarios y se puso de relieve la confraternidad de los diversos Bloques Agrarios.

VIGO.—La Unión Regional de Derechas, organizó y celebró un acto de propaganda en el Teatro Tamberlick, con un lleno rebosante; habló el abogado señor Portal Tradejas, e hizo la presentación el señor Guisasola, secretario de la Agrupación.

Se manifestó el orador en el sentido de la defensa de la Religión, de la Unidad, de la Patria y de la Unión de todas las Derechas, como medio de ver satisfechos nuestros ideales. Fué frenéticamente aplaudido.

ZAMORA.—La Acción Femenina de Educación Ciudadana, celebró el acto de propaganda organizado, en el Nuevo Teatro. Asistió un público de clase heterogénea (considerado socialmente), con predominio del elemento femenino que llenó completamente el local.

Hizo la presentación de las oradoras, la presidenta doña Carmen Prada, viuda de Cuesta, y fueron éstas doña Teresa Luzzati y la señorita Teresa López de Rúa, hija de la anterior.

La señorita López de Rúa, desarrolló el tema "Las juventudes católicas, esperanza de la Iglesia y de la Patria". Expuso la necesidad de un frente único de los elementos femeninos como medio indispensable para el éxito de la empresa y hace resaltar el plan de mejoramiento de las obreras, que desarrolla la Acción Católica de la Mujer.

Termina diciendo que si con los entusiasmos femeninos, con la energía e ilusiones consigue llevar consuelo a los que sufren, enseñanza a los ignorantes, alegría a los tristes, ayuda material y moral a los que carecen, sentirán la satisfacción del deber cumplido.

Doña Teresa Luzzati, expone brillantemente la actuación de la mujer católica y exhorta a las mujeres a que se inspiren en la norma de su vida, en el ejemplo que ofrece la de Santa Teresa de Jesús.

Hace ver la necesidad de emprender una reforma radical en las familias. Cristo—dice—exige hoy día de la mujer cristiana, cualquiera que sea su condición y estado la reforma propia y la de sus hogares.

Señala el derecho y la obligación que las mujeres católicas tienen de educar a sus hijos y a todos aquellos que no siéndolo por la sangre, lo son por la exigencia de la vidad social.

Ambas oraldoras fueron muy aplaudidas por sus acertados discursos.

FERROL.—El domingo se celebró un acto en el que tomaron parte los parlamentarios gallegos y los miembros del Comité de propaganda agraria y de la propiedad agraria.

Asistieron representaciones de todas las federaciones, siendo el acto muy lucido.

PONTEVEDRA.—Con un lleno rebosante en el teatro, se celebró el acto de propaganda de Derechas. El presidente leyó una lista de organizaciones de la provincia, en la que hay TREINTA MIL afiliados.

El catedrático de la Universidad don Santiago Felipe Gil Casares, dijo en elocuente discurso, que para perseguir a las Derechas se inventó el tópico de considerar enemigos de la República a las cofradías sevillanas, porque se negaron a salir en las procesiones temerosas de que ocurrieran desórdenes, y también se consideran enemigos del régimen a las que en Galicia sacan las procesiones tradicionales, que se estiman como una provocación.

Antes rugía la prensa republicana porque la policía reprimía desórdenes en las Universidades; ahora vemos fotografías de los guardias de asalto enarbolando las porras en el interior de la Universidad de Zaragoza, y nadie protesta.

El Gobierno suspende las temporalidades al Obispo de Segovia, porque un funcionario que vive del dinero de la República no debe censurar a esta. Entonces, Asúa y otros señores, que daban en la cátedra vivas a la República, deben devolver los sueldos que percibieron.

Además, no debe decirse dinero de la República, sino de España, cuyo presupuesto se nutre principalmente del dinero de los católicos.

El orador fué muy ovacionado.

CORDOBA.—En el domicilio social de Acción Popular, se celebró una conferencia que versó sobre el tema "La unidad de España, históricamente considerada".

El señor Enriquez Barrios hizo alarde de su oratoria y conocimientos históricos. Asistió un numeroso público que ovacionó con entusiasmo al orador.

PALENCIA.—En Paredes de Nava se celebró un acto de afirmación católica. Hablaron el médico don Manuel González Blanco y el director del semanario "Libertad de Valladolid". don Alfredo López.

VARIOS

Abusos corregidos. — Almería. — El alcalde de Fiñana, trató de impedir la celebración de un entierro católico, pero el gobernador dió orden a dicho alcalde de que autorizara el sepelio y se respetaran todas las creencias religiosas.

Elecciones de concejales. — En Fuenteheridos, provincia de Huelva, se celebraron el pasado domingo elecciones para seis cargo de concejales, resultando triunfantes CUATRO candidatos de la Derecha.

S. de P.

Una derecha "española"

No hay tarea política, en estos momentos, más urgente ni más fecunda, que esa que a primera vista os parecerá acaso demasiado elemental y vaga: encender y avivar el patriotismo español. Parece que esto no es un programa político, sino bien una labor escolar. Pero no hay tal cosa. La exaltación de la Patria, de la bandera y de todas las cosas magníficas y auténticamente españolas, no son, en este momento, lirismos de escuela. Son artículos de un programa político, como ayer—cuando esas cosas estaban intocadas y fuera de litigio—pudieran serlo tales y cuales reformas menudas y concretas de la administración o la enseñanza. Un poco de "nacionalismo" tiene que ser siempre, el programa de las naciones, en el momento en que peligran sus esencias fundamentales. El programa que proyecte un hombre sano y normal en la mesa de su despacho, podrá ser el de emprender tal negocio o tal carrera. Pero el programa de un náufrago no puede ser otro sino el de salvar la vida.

Y si esto es ley para todos los pueblos, en las horas de amenazas disolventes y revolucionarios, lo es doblemente para España. En España hay y ha habido siempre, más o menos difusa y desorganizada, una "derecha de intereses"; en España hay y ha habido siempre, una fuerte "derecha católica". Pero en España es preciso que haya ahora, uniendo a esas dos, una viril y despierta "derecha nacional", patriótica, española. La defensa de los intereses heridos y del catolicismo ultrajado, son una parte del "programa español" en estos momentos, pero no todo el programa. Ahora el programa total, que abarca eso y todo lo demás, tiene un sólo postulado: España. Esto parece una vaguedad, pero no lo es. El "patriotismo" es un impulso vago y sentimental, base de toda sana actuación, en las horas normales. Pero en horas como esta en que la Patria está amenazada, como dice Maeztu, de cortes verticales (separatismos) y cortes horizontales (lucha de clases); en horas en que desde el Poder se redacta una Constitución escamoteando la palabra Nación y se habla economizando la palabra Patria; en horas así el "patriotismo" deja de ser una base sentimental y difusa de todo programa, para pasar a ser el mismo el programa único, urgente, total y salvador.

El ejemplo del mundo es bien claro. En los momentos críticos de la guerra y de la post-guerra, no es tal menudo programa, ni tal concreta doctrina, lo que ha salvado a Francia o Alemania o Italia. Las ha salvado el "patriotismo", convertido de impulso en programa, de sentimiento en idea.

Cierto es que estos patriotismos salvadores, irritados y exacerbados, son propensos a la exageración chauvinista y, de hecho, en algunos países han llegado a tocar en extremos heréticos y antihumanos. Pero, España está legísimo de ese peligro. Por los antecedentes de su tradición, que es toda ella esencialmente universalista y católica, por las peculiaridades de su carácter particularista, el "patriotismo" español tiene un anchísimo margen para crecer sin miedo de tocar ningún extremismo peligroso. Admite el débil sentimiento patriótico español muchas atmósferas más de presión, sin temor de que explote. Esta España que en la época de mayor auge y gloria pensó siempre más que en sus propios problemas, en la defensa de la fe o en la civilización de un mundo, puede ahora pensar un poco en ella misma, sin miedo de que se le desvanezca la cabeza. Hemos vivido siempre generosamente derramados hacia afuera. Podemos, ahora, sin peligros, reconcentrarnos un poco.

Por una cosa o por otra, nuestros dirigentes intelectuales tuvieron siempre algún amaño exáltico. Primero fueron todos "afrancesados"; luego "europeizantes"; luego "germanizados". Ahora empiezan algunos a ser, en el Sur, "africanistas". Y en el Este ya hace tiempo que está de moda ser "mediterráneos"... ¿Cuándo será de buen tono, entre los intelectuales españoles, ser "españoles" a secas? Porque hasta ahora, ser "español" ufana y reciamente, ser "patriota" ha sido por aquí virtud basta e ingénua de algún soldadote como Primo de Rivera. Hablar del "amor a España" o de "nuestra bandera gloriosa" parecía cosa pueril y primitiva impropia de hombres superiores. Nuestros intelectuales hablaban de otras cosas más enrevesadas. Pero a la hora del gran peligro, las "cosas enrevesadas" no sirven absolutamente de nada. A la hora del gran peligro, hay que salvarse a fuerza de cosas claras, elementales y sencillas. Y nada más sencillo, más elemental, más claro, que esta palabra: ¡España!

José María PEMAN.

(Prohibida la reproducción).

El último día

Ayer han depado de prestar sus servicios en esta Agencia de la Compañía Trosatlántica, casi todos los empleados que constituían la tupida red de una labor intensa, obscura y desconocida para la generalidad de las gentes.

Fué una mañana de inenarrables sensaciones, de tristes despedidas, de añoranzas que dejaban al descubierto recuerdos de mejores épocas, de más agradables esperanzas.

Se había abierto la Caja para abonar la última mensualidad a los empleados despedidos; y este detalle, que en las ocasiones ordinarias, es acogido con delectiva satisfacción, fué ayer doloroso epílogo que deprimía el ánimo de los más fuertes. era el último estipendio que aseguraba, tan sólo, la vida económica de dos meses. Después, la incertidumbre de lo desconocido, los agobios de la escasez, los hijos que piden pan, la madre que no puede acallar los lamentos de serés tan queridos, la desesperación del padre que no alcanza los medios de salvar una situación tan aflictiva.

Con parsimoniosa lentitud han ido a recoger los papeles de su particular propiedad. Son cartas, minutas de escritos que merecieron plácemes. Y con pena que no podría disimularse, pausadamente, lentamente, iban abandonando sus carpetas, la mesa donde muchos, infinitos años, trabajaron con constancia suma y cooperaron con su inteligencia al esplendor de una Compañía, que, pese a todas las sugestiones de un prejuicio infundado, dió muchos días de gloria a la Patria Hispana, y prestó desinteresado concurso en los días de mayores amarguras, para la resolución de hondos problemas que afectaban al honor y a la seguridad de España.

Poco a poco, el personal iba abandonando la que fué su casa solariega; en algunos rostros se retrataba tan honda tristeza, tan intensa desesperación en otros, que no es posible recoger en estas líneas un fiel reflejo de la lamentable escena.

Después, el silencio, la pesadumbre de algo inexplicable y misterioso, el doloroso gemir de los ecos de las tristes despedidas, el rumor de anatemas y lamentaciones de cuantos ven terminado su porvenir y rotas y maltrechas sus ilusiones y esperanzas; y fué por epílogo la llegada al hogar donde le esperaba una familia anhelante y temerosa de conocer en toda su extensión la gravedad de su pavoroso destino.

.. ..

FHILIPO

La carta que se dirije al señor Falla

TERCERA LISTA DE FIRMANTES

J. L. Lacave, Juan Reina, J. Romero, M. Lacave, J. L. Lacave Blázquez, R. Savona, J. Morales, José Murillo, Manuel Iglesias, Antonio de Iraola, Eduardo de Iraola, Jesús Rodríguez, Miguel Prieto, F. de A. Bernal, Manuel Roca, Manuel Callealta, Juan Fernández, Angel Espinosa, José Fernández, Rafael G. Callealta, S. J. Balaguer, José Camerino, Manuel Hortelano, R. Domínguez Valero, Julián Larroca, M. Grosso, Jaime Fz. de la Puente, Francisco Fernández Chazarri, César Gutiérrez, Francisco Portillo, R, Patrón, Francisco Fuentes, Francisco García Rodríguez, Félix Bragado, Tomás Mariño de Lobera, Enrique Juliá Hubert, Eduardo de Ory, Joaquín Coello, Benigno Estévez, José María Pemán, Miguel Ortega Pedro Sicre Carreras, D. F. Mota Solórzano, Eduardo Alvarez Reynaldo, José Cancio de la Fuente, Antonio Sicre de la Casa, Eugenio Blanco Mejía, Ricardo Bertón, Ernesto Lalanne, Rafael Torres, Rafael Aubray, Andrés Represa, Francisco Amaya, Francisco de Acuaviva, C. García, Francisco Villanueva, M. García Hervía, Jesús Paredes Diaz, José Pacheco, José Pérez, Fernando Romero, Angel Martel, Emilio González de la mota, Manuel Vergara, José Cuadrado, Joaquín Gil Troyano, José Pacheco, Antonio Roldán Diego Ramírez, Antonio Lozano, Vicente Varela, Constantino Paredes, Ricardo González, Benito Moral, Venancio Sánchez, José Alcedo, José Cosentino, José Antelo Jiménez, Antonio Dominguez, Remigio Gómez, Manuel Caramé, Antonio Váquez, Fracisco Serehetti, Mariano Costa, Alejandro R. Brome, Carlos Brome y Díaz, Alejandro Brome y Díaz, José Jiménez, Germán G. Tánago, José López, José Ruiz, José Luis Repeto, Angel Gallego, Francisco G. Merchán, José Luna, Juan M. García Casals, José Medina Rendón, Manuel S. Moreno, José María Cruz, José Escardo, Félix del Río, Felipe Mozo, Eduardo Gómez Delgado, Jesús Mozo, Juan Armario Marín, Antonio Faz Sainz, Camilo Silva Sabio, Juan Moya, José Pereira, Juan de Dios Muñoz José Caro Martínez, Joaquín de Puelles, José Gálvez, Camilo Gálvez, Francisco Armario Marián, Joaquín Martí Bejarano, Alfonso Gamaza Cala, Juan Portela, Fernando García Veas, Antonio Hernández Rodríguez, Horacio Rodríguez Landeira, Santiago Peral, Antonio Fernández Ramos, Emilio Sánche Navarro, Diego Rodríguez Barrios, Aurelio Mozo, José González, Manuel Pérez Moreno, Miguel Eyras Sacaluga y M. Castillo Güeiffo.

(Continuará)

RADIOGRAMAS

Ante el "Día de la Prensa"

—:—

Gracias a la previsión de reservar cada año el 10 % de la colecta para preparar le del siguiente, se podrá organizar en 1932,—año, a la vez, de urgencia y de penuria—nuestro DIA DE LA PRENSA.

Que de otro modo quizás no hubiera podido alcanzar los tres lustros que cuenta ya de vida.

* * *

El Centro General, "ORA ET LABORA", con el 5 %nacional, no sólo mantiene vivo, desde 1916, el organismo de la Oficina central que ha irradiado la Obra por todo el mundo, sino que, llegado este tiempo suscita de Norte a Sur de España, de Este a Oeste, miles de cooperadores que con una palabra, con la pluma, con la organización, sostienen enhiesta, año tras año, la cristiana bandera:

"ORACION, PROPAGANDA, COLECTA, por nuestra Prensa".

* * *

Los Centros de cada una de las sesentas Diócesis, con su 5 % diocesano (más de mil pesetas el de Madrid, procurarán y obtendrán, como en años anteriores, que no sólo en la capital del Arzobispado u Obispado sino en las poblaciones todas de sus territorios, los católicos, sin excepción, hagan del día 29 de junio una "jornada profundamente cristiana, sabiamente propagandista y esplédidamente reproductiva".

Pues jornada laboriosa mejor que fiesta debe ser el próximo "DIA DE LA PRENSA"

* * *

Y por hoy, bien está.

"Quiquid praecipies, esto brevis".

ILDEFONSO MONTERO

Director de "Ora et Labora"

Toledo,10-VI-932.

Marcha del Embajador de España en Cuba

En el exprés de ayer tarde, marchó para Madrid el embajador de España en Cuba, señor don Francisco de Asís Serrat, acompañado de don Vicente Aced y Márquez.

Le despidieron en la estación don Ramón Cascarosa, don Juan Cañas, teniente de Seguridad; señor Jaldón y algunos otros amigos.

DEPORTES

Sobre la final de Chamartín

MAS COMENTARIOS AL PARTIDO ATHLETIC-BARCELONA

Si toda final del campeonato de España despierta un inusitado interés, más había de tenerlo ésta en la que se enfrentaban los dos más firmes baluartes del fútbol hispano, los super gloriosos Athlétic de Bilbao y Barcelona. Unicamente había algo que la hacía desmerecer y era una pretendida superioridad de los campeones vascos sobre los catalanes. Pero para que no hubiera ni aun siquiera esto, desde que el partido comenzó se puso en evidencia que en el field no había superioridad alguna y que de haberla era favorable al equipo azulgrana. Esto, echaba por tierra todos los pronósticos porque quien más, quien menos, al decir en sus opiniones haciendo uso de los frases estereotipadas "no hay enemigo pequeño", el Barcelona tiene una veteranía dificilmente batible, no hacían con ello nada más que salir al encuentro de una posible sorpresa y con ello no emitían un pronóstico definitivo. Sin embargo en el ánimo de todos estaba que el Athlétic sería nuevamente campeón.

Así ha sido en efecto. ¿Pero puede decirse que por neta superioridad del equipo vasco? no. En todo caso, las fuerzas estuvieron equilibradas, porque a la superior técnica y clase de juego de los catalanes en el primer tiempo replicaron en el segundo los bilbaínos con proverbial juego corajudo, rápido y enérgico.

No quiere ello decir que la victoria del Athlétic sea injusta. De ser así, lo sería no por su suerte sino porque esta fué adversa a los catalanes en algunos momentos—el penalty fallado—el tanto seguro que se dejó escapar Samitier y la lesión de Arocha —pero que fueron, hay que reconocerlo, completamente agenos a la actuación athlética. Fueron pues dignos rivales unos de otros y venció el que mejor aprovechó la oportunidad que ante la meta enemiga se les presentó.

Queda dicho ya que el Barcelona hizo un formidable primer tiempo. Se debió ello, más que a ninguna otra causa, a la magnífica labor de su línea media, cuyos tres elementos se desenvolvieron con gran eficacia y precisión en el corte y en el servicio de balones a sus delanteros. De entre ellos tres, ha de destacarse a Guzmán, que fué el medio centro ideal, que con su colocación admirable logró destruir el juego contrario al impulsar materialmente a sus delanteros hacia la meta de Blasco. Consecuencia de ello tenía que ser que la delantera azul-grana jugase con gran acierto, acierto más acentuado en Samitier, que conductor habilísimo, director experto de la vanguardia, jugaba y hacía jugar, tegienda sobre el cesped de Chamartín, primorosas combinaciones, en las que si algún pero había de ponerse, era únicamente el de la tardanza en el tiro. Lesionado Arocha, que era con el mago el valor más positivo del ataque, hubo de ocupar su puesto del interior Pedrol. Este rompió la unidad delantera barcelona, que naturalmente, bajó considerablemente de juego, aunque siquiera por el impulso que los medios recibía dominando al enemigo y haciéndole pasar por momentos de aprieto.

El que no terminara la primera parte con algún tanto a favor de los barcelonistas y aún más, que no lo consiguieran en los primeros momentos de la segunda mitad, fué lo que ocasionó la derrota en el grupo catalán. Porque ocasiones tuvieron de conseguir, siendo la más franca aquella en que Zabalo tiró el penalty con que justamente castigó Escartín una innecesaria y tonta mano en el área de Roberto.

Fué entónces en el segundo tiempo cuando los athléticos, a pesar de su nerviosismo y de que su moral estaba un tanto decaída, viera que con un esfuerzo podía ganarse el encuentro. Y el esfuerzo llegó, y con él una oportunidad de Lafuente que colocó el balón en la cabeza de Chirri, quien lo impulsó hacia la meta, con la fortuna de que realizara entónces Nogués la primera mala jugada de la tarde.

Ya estaba decidido el partido, y los athléticos, animosos entónces estuvieron a punto de conseguir un nuevo tanto. No fué así porque la pólvora vizcaína estuvo ayer mojada. Los desesperados esfuerzos del Barcelona en los últimos momentos, tampoco podían tener la eficacia necesaria.

* * *

Con la línea media antes destacada, los mejores jugadores barcelonistas fueron Samitier y Nogués. El árbitro jugó primorosamente, le faltó tan sólo profundidad de remate; el segundo fué el magnífico portero de todos conocido que tan sólo tuvo dos pifias, el gol que le marcaron y una salida que estuvo a punto de ocaisonarle otro. Bien la defensa y cumplidores Pedrol Ramón y Piera., Muy bien Arocha en el corto tiempo en que pudo actuar.

Difícil es destacar a los jugadores athléticos. Quizá fuera el mejor el capitán Lafuente que fué un constante peligro para la meta catalana, avanzando raudo con cuantos balones recibió. Estuvo ayer más acertado que Gorostiza jugando precisamente con la modalidad que es característica a bala-roja. Muy bien también Blasco, cubierto con acierto por los defensas y los más bajos del conjunto los tres medio que se vieron absorvidos por sus contrarios.

* * *

El arbitraje del madrileño Felipe Escartin fué un modelo de actuaciones. Sereno, tranquilo, imparcial llevó en todo momento con gran acierto la dirección del macht. Justo es consignar que la forma en que se desenvolvieron los equipiers no hizo tampoco difícil su misión.

* * *

Unasp labras finales para el público de Madrid. Se comportó como él sabe comportarse, como se comporta siempre, como se deben comportar todos los públicos. Acogió a los dos onces con la imparcialidad a que ambos se habían entregado. Y no podrán decir ninguno de los contendientes que les haya perjudicado lo más mínimo el ambiente. Porque para vascos y catalanes fué el de Chamartin un ambiente de cordialidad que supo premiar con ovaciones las jugadas acertadas de todos los equipiers que estaban en el campo.

Alejandro BERMUDEZ.

N. de la R.—A continuación insertamos un artículo de José María Mateos, que aunque recibido con retraso, como podrán juzgar nuestros lectores, no hemos querido sin embargo dejar de publicar.

CRONICAS DE MATEOS

ESPERANDO LA SENTENCIA

El Celta ha coronado del mejor modo posible su actuación en el Campeonato. Ha vencido nada menos que al Barcelona (que por primera vez pisaba Balaidos), aunque no ha podido eliminar'o.

Era mucha hazaña.

Galicia puede sentirse satisfecha de cómo han terminado la temporada sus dos clubs eternamente rivales, y puede esperar alegre y casi confiada al comienzo de la próxima.

Cataluña ha visto truncado por tercera vez su sueño de una final catalana que nunca la veían tan próxima los pronosticadores.

Y se ha roto con verrdadero estrépito.

¿Cómo pudo ser aquel escandaloso resultado de San Mamés—se preguntaban muchos.

Esos delanteros athléticos han causado un escándalo mayúsculo, con sus ocho goals, en toda la afición española. Con aquel aditamento de que el mejor hombre fué el portero del Español.

Es mucho alboroto que dejó sorprendido aun a los más "hinchas" athléticos.

Nada, nada, un día de aceptarlo todo. Veremos el domingo.

Y ese domingo, en el propio campo del adversario, llegando también a quedarse con solo diez hombres, rematan la eliminación del Español, marcándole la mitad de goals que en San Mamés.

Es una regularidad portentosa en los resultados.

Y que hace pensar, muy concienzudamente, en una recuperación de la potencialidad atlhética que, de faltar aun muchos partidos oficiales, les llevaría a no pocos fracasos espectaculares.

Porque los públicos irían a verles hacer tanteos escandalosos. Y en cuanto disminuyesen un poco la cantidad se sentirían defraudados.

Ya esto no les puede ocurrir sino en un partido. ¡Uno! ¡Y cual!

La final es el verdadero K. O. No solo porque allí termina todo sino porque no puede confiarse nada a la recuperación en el segundo encuentro.

Una final, del más clásico sabor.

Como que fué la primera que se jugó En 1902. Hace ya treinta años.

También entonces se encontró el Barcelona con los vizcaínos.

Solo en 1920 volvieron a luchar el Barcelona y el Atlhetic.

En la primera venció Vizcaya. En la segunda el Barcelona.

Ese como desempate se ventilará el domingo.

Ya se puede asegurar que en noble lid.

Apuntarán los pronosticadores, vistas las semifinales, como favorito al Atlhetic.

Es para que el Athetic tiemble. ¡Favorito!

Y es de todos modos, para que se sienta temeroso.

El Atlhetic se ha entregado en los partidos del Español a mostrar toda su potencia.

El Barcelona ¿Se ha reservado con cautela?

Estos dos términos habrán de probarse en el choque final. Y, después, no tendrá apelación la sentencia deportiva.

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción.)

FINAL DEL CAMPEONATO AMATEUR

SE LA ADJUDICA EL IMPERIO AL VENCER AL ERANDIO POR TRES DE DIFERENCIA

EL PRIMER TIEMPO ACABO CON EMPATE A CERO

Madrid, 19.—En el campo de Chamartín, completamente lleno, y antes de la final del Campeonato Copa de España Barcelona Athlétic de Bilbao, se ha celebrado también la final del Campeonato amateur entre los equipos del Imperio, de Madrid, y del Erandio, de Vizcaya.

A las tres en punto dió comienzo la lucha bajo el arbitraje del colegiado aragonés señor Ostalé, que alineó los equipos de esta forma:

Erandio (camiseta a rayas blancas y azules y pantalón blanco): Amado; Sarabia, Euscalduna; R. Ramón, Aizpuru, Arqueta; Larrondo, Lucio, Totoa II, Blanco y Pri.

Imperio: (Como conciden los colores del equipo con los del Erandio, hoy los del Imperio vestían como los del Madrid: jersey morado y pantalón blanco): C. Martínez; Villa, Villalba; Mora, Villanueva, Souto; Moisés, Garrido, Suárez, Salazar y Emilio.

Los dos equipos fueron recibidos con ovaciones. Dió comienzo la lucha desarrollando el Imperio gran brio. Una buena jugada Salazar-Emilio terminó con centro de éste, yendo el balón afuera por poco. La defensa vasca se ve obligada a emplearse con frecuencia.

Los medios madrileños imponen juego, aprovechándolo bien los interiores, pero malográndolo casi siempre el delantero centro y los extremos. Un magnífico tiro de Emilio lo detiene bien Amado. Reaccionan los del Erandio, que acosan, y Moisés hace un gran servicio a Suárez, peri éste, solo antt la meta contraria, falla.

Dominan ahora los vascos ligeramente, y Martínez entra por primera vez en juego para detener un tiro de Totoa II. Un fallo de Euscalduna pone en aprieto la meta del Erandio, pero Moisés tira desde lejos y mal.

El dominio se iguala y el juego resulta vivo. Los dos porteros intervienen con non frecuencia. Martínez quita una pelota que despide Totoa II. El primer corner que se tira es cintra el Erandio y lo lanza Moisés. Al despejarlo se origina otro, que no tiene consecuencias.

Sigue el juego con las mismas características, pero los ataques vascos se hacen con más fercuencia. Se tiran dos corners ocntra el Imperio sin resultado. y un gilpe franco con que se castiga a éste equipo lo contrarresta Martínez con una parada en plongeon.

Después de un saque de esquina contra el equipo bilbaino, se hace con el balón Larorndo, y escapa, pero chuta fuera. Luego un buen centro de Emilio lo remata de cabeza Garrido estando Amado batido, pero la pelota va ligeramente alta y termina el tiempo con empate a cero.

EN LA SEGUNDA PARTE MARCA EL EQUIPO MADRILEÑO TRES GOLES Y EL ERANDIO NINGUNO

Al iniciarse el segundo tiempo de este partido, entra en la tribuna de autoridades del campo el ministro de Obras Públicas, que es recibido con demostraciones de afecto.

Se reanuda la lucha con ataques alternos, y las dos delanteras demuestran poca precisión en los remates. A poco un tiro cruzado de Emilio bate al portero bilbaino, pero antes de que el balón traspase la raya, es despejado por Sarabia.

Acosan los del Erandio, y Martínez da una mano fuera del área. Tirado el castigo, lo despeja el propio guardameta madrileño.

Aprietan los madrileños, que rodean la puerta del Erandio, resultando lesionado su jugador Garrido. Poco después sufre análoga suerte el vasco Lucio, y la lucha se desarrolla a gran tren, aunque sigue con poca precisión. Lo más destacado del encuentro en estos momentos es una serie de fallos de Suárez y dos buenos tiros de los madrileños Garrido y Moisés; el chut de aquél fué afuera por poco, y el del segundo lo detuvo con apuros Amado.

A medida que pasa el tiempo, el Imperio va imponiéndose, superando a su contrario en brosidad y juego, y ello cristaliza a los veinticinco minutos en un espléndido remate de cabeza de Suárez a un centro de Emilio, que se convierte en el primer gol y es recibido con muchos aplausos.

Después de este primer tanto continúa el mejor juego de los madrileños, y anotamos una apurada detención de Amado, que se ve obligado a ceder corner a un gran tiro de Salazar. El saque de esquina se hace sin consecuencias.

A los treinta y cinco minutos de este segundo tiempo, marca por segunda vez el Imperio. Es debido a una jugada inteligente de Salazar, que azanza solo y cuando sale Amado, para evitar el tanto, cruza el balón con suavidad, y le hace llegar a la red.

Con este segundo tanto madrileño decaen los vascos, y se aprovechan de ello los centrales que acosan con tesón. En seguida se produce el tercero y último gol. Emilio saca un corner muy cerrado; Garrido estorba a Amado cuando va a intentar el despeje, y el balón llega otra vez a la red. Iban treinta y ocho minutos.

Después de esto, ya no existe en el campo el Erandio. Ni casi el Imperio.

Antes de que el encuentro termine, el equipo madrileño da señales de vida en un gran remate de Suárez a un centro de Moisés.

La victoria ha sido justa. Si acaso, el tanteo ha resultado un poco excesivo. Los logradores del triunfo del equipo madrileño han sido los medios. Su victoria fué acogida por el público con muchos aplausos que sonaron al subir el capitán del equipo a recibir la felicitación y la copa correspondiente del ministro de Obras Públicas.

RUGBY

EL BARCELONA SE CLASIFICA CAMPEON DE ESPAÑA DE RUGBY AL DERROTAR AMPLIAMENTE AL MADRID.

Madrid 20.—Indudablemente todavía tienen que aprender mucho los rugbymen madrileños de sus maestros los catalanes. En el partido de ayer no tuvieron que esforzarse muchos los jugadores azulgrana para derrotar a los merengues con gran facilidad.

La superioridad de los barceloneses se dejó sentir más en el dominio del balón que sobre sus enemigos demostraron; avance catalán, gran combinación entre varios jugadores en los que rara vez la pelota era perdida por no saber recogerla los jugadores a los que iba enviada. Arrancada madrileña; la pelota apenas si era tocada por tres elementos, siempre con dificultad y terminando la jugada porque era perdido "el melon" por alguno de los que en la combinación intervenían.

El mayor defecto de los forasteros estuvo en la transformación de los ensayos logrados. Si el acierto les hubiera acompañado al lanzar las transformaciones, el 20 a tres con que terminó la pelea se habría transformado en una más aplastante derrota de los animosos muchachos del Madrid. Estos no deben desanimarse porque una y otra vez vean que el campeonato de España se va hacia la ciudad Condal. Tienen que comprender, que no es lo mismo un par de años de práctica que es lo que ellos llevan, al lado de la casi docena que hace que este juego se practica entre los catalanse. Todavía han de esperar mucho para superar al rugby catalán.

El mejor jugador fué el "arriere" catalán Villaespesa; su veteranía se dejó sentir grandemente en los pocos momentos en que su meta era cercada por los delanteros del Madrid. Dió una sensación de seguridad con tal eficacia, que para él fueron los únicos aplausos que sonaron en el campo del Parral, lugar de la contienda.

Los veinte puntos logrados por los vencedores fueron obtenidos en seis ensayos, uno de ellos transformado por Blanquet. Fueron los marcadores de los puntos catalanes, Ducrós, Blanquet, Aguilar, Cerdá (éste fué el transformado(, Blanquet y el último no pudimos ver quien lo logró, pues estabamos en la enfermería del campo indagando si la lesión que sufrieron en un violento choque Vázquez y Amat, era de gravedad como en un principio se creyó. Afortunadamente todo se redujo a una amplia brecha en la cabeza de cada uno de los lesionados.

El Madrid consiguió sus tres puntos a mediados del segundo tiempo por mediación del Campo en una fuerte arrancada. Este equipo jugó un rugby de peor clase de lo que acostumbra, pero hay que tener en cuenta que nunca que actúa en Madrid tiene enemigo de clase. Puede decirse que actuó sasi todo el encuentro con catorce jugadores, pues Palacios desde el primer momento nada hizo al lesionarse en una pierna.

Dirigió la lucha el colegiado francés, Boronat que lo hizo con regular acierto.

Los equipos se alinearon así:

Barcelona. — Arriere: Vilaspasa; Tres cuartos: Ducros, Blasco, Juanes, Cerda; Medios: Roquelaure, Amat; Delanteros: Blanquet, Folch, Aguilar, Jimeno, Miret, Masdefiols, Ruiz y Broggi.

Madrid.—Arriere: Resinos; Tres cuartos: Vázquez, Debuc, Soler, Morayta, Medios: Sanmiguel, Simón; Delanteros: Pérez, Ferreras, Palacios, Guillén, Delcampo Gancedo, Larrañaga y López.

CICLISMO

RICARDO MONTERO, EL GRAN ESCALADOR IRUNES, VENCE AL SPRINT EN LA PRUEBA NACIONAL "VUELTA A LOS PUERTOS", BATIENDO EL RECORD ANTERIOR POR 25 MINUTOS. 53 SEGUNDOS. -- TRUEBA HACE UN MAGNIFICO SEGUNDO LUGAR Y DEMUESTRA SU CALIDAD DE TDUR.

Madrid 20.—Ayer se disputó la carrera nacional denominada "Vuelta a los Puertos", sobre el ya clásico recorrido de Guadarrama, Segovia, Navacerrada, con un total de kilómetros de 183.

La prueba este año, revestía más importancia que todas las anteriores ya que a excepción de Mariano Cañardó, que no pudo asistir por un contrato con el Velodromo de Palma, se enrolaron todos los ases nacionales que en la actualidad han demostrado su excelente forma. Oscar Leblanc fué el desinteresado patrocinador de la prueba a la que dotó de unos premios muy en consonancia con la calidad de los routiers que habían de disputárselos. Se había previsto una ruda lucha entre los del Norte y los Castellanos, pues Cardona y Escuriet, creemos no reunían las características de adaptación a esta carrera. Los resultados han decepcionado a la afición madrileña pues excepción hecha de Manuel López, los demás corredores locales se clasificaron a continuación de los norteños.

El vencedor Ricardo Montero, hizo una carrera digna de su fama, pues si bien al terminar la escalada "del León" se encontró ligeramente indispuesto, cuando atacó la dura pendiente de "Siete revueltas" estaba como en sus mejopres días. Secundado por Trueba, en quien hemos visto superior forma a carreras anteriores, consiguió un triunfo diáfano y merecido. Al lado de estos hay que destacar la figura de Manuel López, quien sin auxilio por sus paisanos tuvo que entrebarse a la lucha con los del Norte lo cual le colocó en grandes ventajas porque sus adversarios no tuvieron que echar mano

del braquet, gracias a la previsión del cambio de velocidades, mientras López hubo de cambi rade máquina cuatro veces. Después de estos tres primeros, puestos merecidísimos como decimos, resalta la figura de Jesús Dermit, que hasta el Portachuelo no sólo fue el conductor del pelotón sino que sacó a éste una ventaja en algunos moentos de cuatro minutos, adjudicándose la prima "del león". Ello también fué un esfuerzo que le evitó coronar Navacerrada con más desahogo.

Cardona, el gran tour, no demostró en toda la prueba hallarse en condiciones, marchando constantemente en el tercer pelotón con Luciano Montero hasta que éste le abandonó después de Segovia.

LO QUE FUE LA CARRERA

Se dá la salida a las cinco y cuarto de la mañana por deferencia a los Monteros y Bastida que no llegaron hasta un pcoo antes de esta hora. En la meta hay extraordinaria animación de coches seguidores. Deja de salir Vicente Paulo. Hasta Las Rozas, marchan en nutrido pelotón y aqui, Eduardo Fernández anima algo la marcha sin que que por ello consiga ninguna disgregación. En las matas, Caño sufre una caída, En cabeza marchan por Torrelodones los madrileños Telmo, Eduardo Fernández y Llana. El primero de ellos inicia un arreón siendo alcanzado en el kilómetro 31. En Peguerinos, segundo repecho considerable del recorrido, forman la vanguardia Ricardo Montero y Llana. El segundo pelotón lo capitanean López y Telmo, y el tercero Bastida y Luciano Montero. En los llanos de Villalba, el paquete se ha hecho compacto y antes de llegar a Guadarrama, Monje, Dermit y Regino Toledo, hacen una escapada sin que los demás traten de contrarrestar el esfuerzo, suponiendo que en el "Puerto de Guadarrama" han de alcanzarlos. Así sucede con Monje y Toledo, pero no con Dermit, que acaso por desconocimiento, ha escalado la dura pendiente a una velocidad asombrosa sacándole al coronar al segundo que es López, un minuto diez segundos.

Ricardo Montero, Manuel López, Trueba y Monje, se lanzan por San Rafael, a dar caza al fugitivo lo que consiguen en la cuesta denominada El Portachuelo. A las ocoho y treinta y nueve pasa este pelotón por la Granja sin que ya se desmorone hasta "Siete Revueltas" lugar que tradicionalmente decide el resultado de la carrera.

Turnan en la cabeza del pelotón Ricardo Montero, Trueba y Manuel López. Dermit se ha rezagado al cambiar de desarrollo. La prima del "Alto de Navacerrada" después de esas crudas y empinadas "Siete Revueltas" se la adjudica en expléndido demarraje, Trueba. Al detenerse López a cambiar de máquina hace que Trueba y Montero se escapen en el descenso de este puerto de 20 kilómetros.

El resto de los corredores se puede decir que se divide en dos pelotones. En el primero que marchaban los madrileños Mateos, Carretero, Fernández, Ezquerra, Cepeda y Llana, y en el segundo capitaneado por Cardona, se alineaban Escuriot y Luciano Montero (éste hasta antes de "Siete Revuelta".

Desde Villalba, los tres primeros que llevan una ventaja de seis minutos a los más inmediatos seguidores, inician una marcha endiablada. Lopez, por el cambio de máquina pierde contacto con estos y sólo consigue unirse à ellos once kilómetros antes de la meta en que cabalgando sobre una máquina de pista, puede realizar mejor esfuerzo, pero ello también le evita que se bata al sprint con los vencedores ya que su desarrollo es de pista.

CLASIFICACION DE LA CARRERA

Primero.—Ricardo Montero. 5 h. 43 minutos 7 s. (Record onterior, Francisco Llana 6 horas 9 minutos). Velocidad media, 32/3/36 kilómetros hora.

Segundo. V. Trueba. 5/43 10 2/5.

Tercero. Manuel López, 5 h. 43 m. 11 segundos 1/5.

Cuarto.—Federico Ezquerra, 5 h. 51 minutos 13 s. 4/5.

Quinto.—Francisco Cepeda, 5 h. 51 minutos 14 s. 2/5.

6.° Jesús Dermit; 7.° Angel Mateos. 8.° E. Montoto. 9.° Vicente Carretero. 10. F. Hernández. 11. Francisco Llana. 12. A. Fernández. 13. Escuriet. 14 Caño 15. R. Ruiz Trillo. 16. Monje y 17 Serrano.

La carrera fué completo éxito de inscripción y organización, merced al ayuda de Oscar Leblanc y a la buena marcha que la U. V. E. llevó todos los trabajos de esta interesantísima competición.

Carlos ALCARAZ.

ATLETISMO

CAMPEONATOS CASTELLANOS

Madrid, 20.—Ayer se celebraron los campeonatos castellanos de Petha:on y la primero jornada de los campeonatos femeninos.

Agosti, el gran atleta, no pudo participar en las pruebas de ayer por encontrarse enfermo. La lucha redújose por tanto a Hernández Coronado y Gil, batiendo ambos algunos records y pasando de los 2.800 puntos.

En los 2.500 metros venció Hernández Coronado en cuatro minutos, cuarenta y cuatro segundos, 1/5. El mismo logró en los 200 la victoria con un tiempo de cuarenta y cuatro segundos 1/5. En el salto de longitud logró los 5,85 metros.

Gil venció en disco y Jabalina.

En las pruebas femeninas Aurora Villa venció en la carrera de 200 metros, y Lucinda Moles pasó de los cuatro metros en el salto de longitud.

Para el próximo domingo se disputará el Penthalon de neófitos y posiblemente tomarán parte también Hernández Coronado, Gil y Agosti; los dos primeros para mejorar sus marcas y el tercero si se halla repuesto de su dolencia.

HOCKEY

TORNEO REGIONAL COPA MAYO

Valencia, 20.—Del torneo regional Copa Mayo se han jugado los siguientes partidos:

Patronato, 1; Grao, 0.
Valencia, 3; Sporting, 1.
Racing, 1; Deportivo, 0.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Paulino de Nola, obispo.

Santo de mañana

San Félix, mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte.

CULTOS PARA HOY

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con exposición de Su Divina Majestad y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media, con sermón por don Abelardo Oliveras.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—En la Misa de las nueve.

Jueves Eucarísticos

Los Centros de San Pablo, San Felipe, Santiago, convento del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, con Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

INFORMACION LOCAL

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Pinta, don José Seoane, don Enrique Miranda, don Juan Barrios, don Guillermo Castellón, una comisión de la Junta directiva de la Junta directiva de la Juventud radical socialista, don José Lorenzo, don Enrique Díaz Martínez, inspector municipal de Sanidad; don Diego Fuentes Bermúdez, sacristán mayor de la Catedral; don Francisco de la Viesca, presidente de la Cámara de Comercio, y secretario señor Viniegra; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes y una comisión de pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica.

CITACIONES

Para las cinco de hoy miércoles está citada la comisión munioipal de Jardines y Banda.

Para las seis y media la de asuntos sociales.

COMISIONES

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Fuente Pedroso, se constituyó la Comisión de Gobernación.

—Presidiendo el concejal señor Varela, se reunió la comisión de Iniciativas y Fomento, para constituirse y tratar de diversos asuntos.

Se conoció el expuesto de la Alcaldía sobre el homenaje a Emilio Castelar, en el próximo mes de septiembre.

De este asunto tratará ampliamente la comisión en la rpóxima reunión que será presidido por el señor alcalde.

EN LA PISCINA.—OTRAS VISITAS

El señor alcalde, con el secretario señor Moreno Ruiz, estuvo visitando las obras que se llevan a cabo en la Piscina y Campo de Deportes. También visitó el Hotel de la Playa.

De regreso, se detuvo en el Cementerio, para ver las obras que allí se realizan, recorriendo también diversos departamentos de la necrópolis.

Fué acompañado por el administrador del Cementerio, señor Anduaga.

SUBASTA DE LOS SERVICIOS DE PLAYA Y PISCINA

En el salón de conferencias del Ayuntamiento, se constituyó el tribunal para la explotación de los servicios de la playa y de la piscina y campo de deportes.

Presidió el alcalde señor Pinta, asistiendo los concejales señores Silván, Corripio y Chilía, y el secretario del Ayuntamiento señor Domínguez de Cepeda.

También asisten los arquitectos señores Hidalgo y Sánchez Estévez y el jefe del Negociado de Fomento, señor Pró.

Al acto asiste bastante público.

Primeramente se procedió a la apertura del único pliego presentado para la explotación de los servicios de playa, que resultó ser de don Francisco Román Vega, de Jaén, que se ofrece a prestarlos por la cantidad de 28.117 pesetas, que entregará conforme al pliego de condiciones.

Se hizo la correspondiente adjudicación.

Después se abrió e lpliego presentado para la explotación de los servicios de Piscina y Campo de Deportes, que lo firmaba don Mariano González Fernández, en la suma de 30.001 pesetas y el 8 por 100, sobre las 250.000 pesetas fijadas como tipo de ingreso.

Por ser este industrial suficientemente conocido, no acompañadaba la memoria explicatoria, y sí sólo unas aclaraciones a diversas cláusulas del pliego, pero aceptando éste íntegramente.

Se hizo la adjudicación provisional conforme a la ley y las aclaraciones sometidas a juicio y consideración del Ayuntamiento.

Diputación Provincial

VISITAS

Ayer mañana han estado visitando al señor Icardi, en su despacho de la presidencia, don Manuel Gómez Cestino, don Paulino Martas y don José Luis Romero Aranda, arquitecto provincial.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor García Labella las siguientes visitas:

Don Carlos Ruzi, secretario del Ayuntamiento de San Fernando.

Don Luis Hermida, de Madrid.

Don Manuel Ruiz Delgado y don Emilio Rosales, alcalde e interventor del Ayuntamiento de Sanlúcar.

Una comisión de obreros Carreros y Cargadores.

Don José Soto Moreno.

Don Miguel González, de Algeciras.

LA HUELGA DE JEREZ

Manifestó el gobernador, al recibir al medio día de ayer a los periodistas, que continuaba en igual estado la huelga de Jerez, aunque era mucho mayor el número de los que se habían reintegrado al trabajo.

Añadió el gobernador que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Referencias teatrales

En el popular y simpático teatro Chueca, de Madrid, dió principio con "Los Caballeros", de Guillén y Quintero, la actuación de la compañía de uJan Calvo.

—Ha terminado su temporada en el Victoria, la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León, que descansará algún tiempo.

—El día 8 del próximo julio, debutará en el teatro Fuencarral, una importante compañía de revistas.

—Lola Membrives, después de un año de ausencia, ha debutado en Gijón, con "Pepa Doncel", de Benavente.

—Juan Santacana ha debutado en Morón, al frente de su nueva compañía.

Audiencia

Por incomparecencia del procesado, Gabriel Barroso de Haro, se suspendió la vista de la causa que contra el mismo se sigue por violación.

JUICIOS PARA HOY

Por Jurados.—San Roque.—Abusos deshonestos.—Bartolomé Gutiérrez Medina.—Sres. Amigueti y Fabrellas.

Ante el Tribunal de Derecho.—Algeciras.—Hurto.—Antonio Peinado y otro.—Sres. Reina y Conti.

Santiago (Jerez).—Lesiones.—Domingo Rodríguez Carrasco.—Sres. Benito y Lepiani.

LOPIN.

De Puerto Real

EXAMENES

Los ha verificado con toda brillantez, en el Conservatorio de Música de Santa Cecilia, de Cádiz, la monísima niña Pilar Alvarez Hidalgo, hija del prestigioso empleado de la Constructora Naval, don Eduardo Alvarez Alfaro.

Aprobó el ingreso y primer curso de Solfeo y Teoría, y la felicitación que enviamos a sus padres, la hacemos extensiva a su profesora, señorita Pepita Vaca.

DE TEMPORADA

Procedente de Cádiz, donde vive, y acompañado de su simpática hija Luisa, ha llegado el tan antiguo vecino de esta villa y buen amigo don Emilio Alegre Puerta, proponiéndose pasar una temporada junto a sus hijos Salvador y Emilio.

Nos alegraremos que la permanencia le sea grata rodeado de los suyos.

SANTOS

Celebraron el de San Luis Gonzaga, recibiendo a sus muchas y buenas amistades, las señoras de Polavieja, Castells, Traba, Estévez y otras, y las señoritas Gordon, Derqui, G. de Quirós, Conejero y Linares.

ENFERMA

Lo sigue, aunque mejorada en su grave enfermedad, la señorita Luisita Terry.

Sinceramente deseamos su restablecimiento.

NUEVO DOMICILIO

La Sociedad Artística Deportiva, ha cambiado de local, pasándose a uno más amplio que están arreglando con sumo gusto, en la calle Reyes Católicos.

Según dicen, se proponen inaugurarlo el próximo día 3, con un festival deportivo.

EN MATAGORDA

El día 21, ha entrado en dique a limpiar fondos, el hermoso trasatlántico "Marqués de Comillas", que llegó con más de mil pasajeros procedentes de América.

EL CORRESPONSAL.

La Comisión de obreros en paro forzoso

Cádiz 21 de junio de 1932.

Sr. Director del diario LA INFORMACION.

Muy señor mío: Le agradeceré dé cabida en el periódico de su digna dirección del siguiente escrito en contestación de un escrito de la Alcaldía, favor que le agradeceré.

Gracias anticipadas de s. s. s. q. e. s. m.

Por la Comisión,
José Rodríguez León.

LA COMISION DE OBREROS EN PARO FORZOSO AL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO DE CADIZ

Esta Comisión tiene necesidad de contestar a una nota de la Alcaldía aparecida en la Prensa de la noche del día 20 del corriente. De sobra conoce el señor La Pinta los fines que perseguía esta Comisión cuando anunció su visita y máxime cuando desde su despacho vió los que componían dicha Comisión. No somos amigos de la polémica, porque nuestros estómagos no pueden ser distraídos con escritos; es necesario ya que trate el señor Alcalde de aparecer en su escrito como uno de los que más se cuidan del tan pavoroso problema del paro; que demuestre con hechos que se ocupa de solucionar la crisis. El escrito que presentó esta Comisión al Ayuntamiento es una de las soluciones de lo que tanto nos preocupa (que es el paro forzoso y no otro objetivo). Y para terminar, el lunes a la una y media de la tarde esta Comisión se entrevistó con los señores Concejales que componen la Comisión de Asuntos Sociales, escuchando del mismo presidente de la Comisión, que hasta el miércoles no podría reunirse la misma. Y ahora preguntamos: ¿Es así como se soluciona o se busca trabajo para los obreros que sufren el paro forzoso, aplazando el estudio del escrito desde el miércoles día 15 hasta el miércoles día 22? La Alcaldía y la Comisión de Asuntos Sociales tienen la palabra.

Por la Comisión, José León Rodríguez, Juan Camerino, Antonio Villada, J. Bravo, José Segura.

Comandancia de Marina

Fué despachado para Bergen, el vapor noruego "Solferino".

—En el vapor "Marqués de Comillas" llegaron cuatro polizontes, que habían embarcado en Nueva York, los que han ingresados en la cárcel, a disposición de la autoridad de Marina.

—Se concedió autorización para que el vapor "Gil", pueda atracar al muelle número 2.

—Se despachó para Sevilla, con carga general, el vapor "Mogador".

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada el vapor noruego "Solferino", procedente de Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia y Málaga, con quatro pasajeros en tránsito y cargamento general.

—El vapor "Marqués de Comillas" ha dejado en Cádiz 425 pasajeros, y lleva en tránsito 456.

—El remolcador "Huelva" llegó procedente de Bonanza, con un remolque.

—El vapor danés "Ysa", tomó entrada procedente de Huelva en lastre.

Sanúcar de Barrameda

CONFERENCIAS

Terminaron en el Principal las que se venían celebrando sobre vitivinicultura, las que han obtenido mucha aceptación por los temas propuestos y su desarrollo a cargo de distinguidos ingenieros de Madrid.

ESPECTACULOS

En el Principal, a pesar de lo avanzado de la estación, continúa dando películas sonoras algunos días de la semana, habiendo reprisado anoche, domingo, "El rey vagabundo", que tanta aceptación tuvo ensu estreno. Esta noche se repite.

—En el Victoria, como domingo, hubo también función, representándose la Troupe flamenca de la Niña de los Peines, que tanta aceptación tuvo en este teatro el pasado verano.

Por la tarde hubo matinée, con bastante público infantil.

Y continuamos sin saber a qué obedecen estas interrupciones en los espectáculos de este teatro, estando en la fuga de la temporada, cuando todos los año sse ha procurado aficionar al público a irse acostumbrando a concurrir a este hormoso teatro veraniego,(todas las noches, para gozar de las interesantes proyecciones que desfilan por la pantalla y delitarse con los interesantes programas musicales que ejecuta el Sexteto Espinar.

—Le ha sido concedida una subvención de 1.500 pesetas a don José A. Fernández, por el Excmo. Ayuntamiento. para que dé funciones de cine sonoro público en la playa u otro lugar que se designe del paseo de la Calzada, durante la temporada oficial, 15 de julio a 15 de septiembre.

OLEADO

Lo ha sido nuestro distinguido convecino, el culto médico de la Armada don José L. Acquarony Fernández.

VIAJEROS

Llegó de Albacete, con su distinguida señora y paisana nuestra, el culto fiscal de aquella Audiencia y también paisano don Carlos Acquarony.

—De Madrid regresó el señor ingeniero agrónomo, director de la Colonia del Monte Algaida, don Guillermo Miralles.

—De su viaje de novios regresaron los distinguidos señores de Leña (don Francisco), apoderado de la importante fábrica de harinas "Nuestra Señora de la Caridad".

FUTBOL

En el campo de Bonanza, se enfrentaron los equipos "Club Deportivo España" y el "Bonanza F. C.", ganando este últim opor dos a uno.

H. COMPASILLO.

DEPORTES

Sobre la final de Chamartín

MAS COMENTARIOS AL PARTIDO ATHLETIC-BARCELONA

Si toda final del campeonato de España despierta un inusitado interés, más había de tenerlo ésta en la que se enfrentaban los dos más firmes baluartes del fútbol hispano, los super gloriosos Athlétic de Bilbao y Barcelona. Unicamente había algo que la hacía desmerecer y era una pretendida superioridad de los campeones vascos sobre los catalanes. Pero para que no hubiera ni aun siquiera esto, desde que el partido comenzó se puso en evidencia que en el field no había superioridad alguna y que de haberla era favorable al equipo azulgrana. Esto, echaba por tierra todos los pronósticos porque quien más, quien menos, al decir en sus opiniones haciendo uso de los frases estereotipadas "no hay enemigo pequeño", el Barcelona tiene una veteranía difícilmente batible, no hacían con ello nada más que salir al encuentro de una posible sorpresa y con ello no emitían un pronóstico definitivo. Sin embargo en el ánimo de todos estaba que el Athlétic sería nuevamente campeón.

Así ha sido en efecto. ¿Pero puede decirse que por neta superioridad del equipo vasco? no. En todo caso, las fuerzas estuvieron equilibradas, porque a la superior técnica y clase de juego de los catalanes en el primer tiempo replicaron en el segundo los bilbaínos con proverbial juego corajudo, rápido y enérgico.

No quiere ello decir que la victoria del Athlétic sea injusta. De ser así, lo sería no por su suerte sino porque esta fué adversa a los catalanes en algunos momentos—el penalty fallado—el tanto seguro que se dejó escapar Samitier y la lesión de Arocha —pero que fueron, hay que reconocerlo, completamente a g e n o s a la actuación athlética. Fueron pues dignos rivales unos de otros y venció el que mejor aprovechó la oportunidad que ante la meta enemiga se les presentó.

Queda dicho ya que el Barcelona hizo un formidable primer tiempo. Se debió ello, más que a ninguna otra causa, a la magnífica labor de su línea media, cuyos tres elementos se desenvolvieron con gran eficacia y precisión en el corte y en el servicio de balones a sus delanteros. De entre ellos tres, ha de destacarse a Guzmán, que fué el medio centro ideal, que con su colocación admirable logró destruir el juego contrario al impulsar materialmente a sus delanteros hacia la meta de Blasco. Consecuencia de ello tenía que ser que la delantera azul-grana jugase con gran acierto, acierto más acentuado en Samitier, que conductor habilísimo, director experto de la vanguardia, jugaba y hacía jugar, tegienda sobre el cesped de Chamartín, primorosas combinaciones, en las que si algún pero había de ponerse, era únicamente el de la tardanza en el tiro. Lesionado Arocha, que era con el mago el valor más positivo del ataque, hubo de ocupar su puesto del interior Pedrol. Este rompió la unidad delantera barceloña, que naturalmente, bajó considerablemente de juego, aunque siquiera por el impulso que los medios recibía dominando al enemigo y haciéndole pasar por momentos de aprieto.

El que no terminara la primera parte con algún tanto a favor de los barcelonistas y aún más, que no lo consiguieran en los primeros momentos de la segunda mitad, fué lo que ocasionó la derrota en el grupo catalán. Porque ocasiones tuvieron de conseguir, siendo la más franca aquella en que Zabalo tiró el penalty con que justamente castigó Escartín una innecesaria y tonta mano en el área de Roberto.

Fué entónces en el segundo tiempo cuando los athléticos, a pesar de su nerviosismo y de que su moral estaba un tanto decaída, viera que con un esfuerzo podía ganarse el encuentro. Y el esfuerzo llegó, y con él una oportunidad de Lafuente que colocó el balón en la cabeza de Chirri, quien lo impulsó hacia la meta, con la fortuna de que realizara entónces Nogués la primera mala jugada de la tarde.

Ya estaba decidido el partido, y los athléticos, animosos entónces estuvieron a punto de conseguir un nuevo tanto. No fué así porque la pólvora vizcaína estuvo ayer mojada. Los desesperados esfuerzos del Barcelona en los últimos momentos, tampoco podían tener la eficacia necesaria.

* * *

Con la línea media antes destacada, los mejores jugadores barcelonistas fueron Samitier y Nogués. El árbitro jugó primorosamente, le faltó tan sólo profundidad de remate; el segundo fué el magnífico portero de todos conocido que tan sólo tuvo dos pifiias, el gol que le marcaron y una salida que estuvo a punto de ocaisonarle otro. Bien la defensa y cumplidores Pedrol Ramón y Piera., Muy bien Arocha en el corto tiempo en que pudo actuar.

Difícil es destacar a los jugadores athlé ticos. Quizá fuera el mejor el capitán Lafuente que fué un constante peligro para la meta catalana, avanzando raudo con cuantos balones recibió. Estuvo ayer más acertado que Gorostiza jugando precisamente con la modalidad que es característica a bala-roja. Muy bien también Blasco, cubierto con acierto por los defensas y los más bajos del conjunto los tres medio que se vieron absorvidos por sus contrarios.

* * *

El arbitraje del madrileño Felipe Escartin fué un modelo de actuaciones. Sereno, tranquilo, imparcial llevó en todo momento con gran acierto la dirección del macht. Justo es consignar que la forma en que se desenvolvieron los equipiers no hizo tampoco difícil su misión.

* * *

Unasp labras finales para el público de Madrid. Se comportó como él sabe comportarse, como se comporta siempre, como se deben comportar todos los públicos. Acogió a los dos onces con la imparcialidad a que ambos se habían entregado. Y no podrán decir ninguno de los contendientes que les haya perjudicado lo más mínimo el ambiente. Porque para vascos y catalanes fué el de Chamartin un ambiente de cordialidad que supo premiar con ovaciones las jugadas acertadas de todos los equipiers que estaban en el campo.

Alejandro BERMUDEZ.

N. de la R.—A continuación insertamos un artículo de José María Mateos, que aunque recibido con retraso, como podrán juzgar nuestros lectores, no hemos querido sin embargo dejar de publicar.

CRONICAS DE MATEOS

ESPERANDO LA SENTENCIA

El Celta ha coronado del mejor modo posible su actuación en el Campeonato. Ha vencido nada menos que al Barcelona (que por primera vez pisaba Balaidos), aunque no ha podido eliminarlo.

Era mucha hazaña.

Galicia puede sentirse satisfecha de cómo han terminado la temporada sus dos clubs eternamente rivales, y puede esperar alegre y casi confiada al comienzo de la próxima.

Cataluña ha visto truncado por tercerá vez su sueño de una final catalana que nunca la veían tan próxima los pronosticadores.

Y se ha roto con verrdadero estrépito.

¿Cómo pudo ser aquel escandaloso resultado de San Mamés—se preguntaban muchos.

Esos delanteros athléticos han causado un escándalo mayúsculo, con sus ocho goals, en toda la afición española. Con aquel aditamento de que el mejor hombre fué el portero del Español.

Es mucho alboroto que dejó sorprendido aun a los más "hinchas" athléticos.

Nada, nada, un día de aceptarlo todo. Veremos el domingo.

Y ese domingo, en el propio campo del adversario, llegando también a quedarse con solo diez hombres, rematan la eliminación del Español, marcándole la mitad de goals que en San Mamés.

Es una regularidad portentosa en los resultados.

Y que hace pensar, muy concienzudamente, en una recuperación de la potencialidad atlhética que, de faltar aun muchos partidos oficiales, les llevaría a no pocos fracasos espectaculares.

Porque los públicos irían a verles hacer tanteos escandalosos. Y en cuanto disminuyesen un poco la cantidad se sentirían defraudados.

Ya esto no les puede ocurrir sino en un partido. ¡Uno! ¡Y cual!

La final es el verdadero K. O. No solo porque allí termina todo sino porque no puede confiarse nada a la recuperación en el segundo encuentro.

Una final, del más clásico sabor.

Como que fué la primera que se jugó En 1902. Hace ya treinta años.

También entonces se encontró el Barcelona con los vizcaínos.

Solo en 1920 volvieron a luchar el Barcelona y el Atlhetic.

En la primera venció Vizcaya. En la segunda el Barcelona.

Ese como desempate se ventilará el domingo.

Ya se puede asegurar que en noble lid.

Apuntarán los pronosticadores, vistas las semifinales, como favorito al Atlhetic.

Es para que el Athetic tiemble. ¡Favorito!

Y es de todos modos, para que se sienta temeroso.

El Atlhetic se ha entregado en los partidos del Español a mostrar toda su potencia.

El Barcelona ¿Se ha reservado con cautela?

Estos dos términos habrán de probarse en el choque final. Y, después, no tendrá apelación la sentencia deportiva.

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción.)

FINAL DEL CAMPEONATO AMATEUR

SE LA ADJUDICA EL IMPERIO AL VENCER AL ERANDIO POR TRES DE DIFERENCIA

EL PRIMER TIEMPO ACABO CON EMPATE A CERO

Madrid, 19.—En el campo de Chamartín, completamente lleno, y antes de la final del Campeonato Copa de España Barcelona Athlétic de Bilbao, se ha celebrado también la final del Campeonato amateur entre los equipos del Imperio, de Madrid, y del Erandio, de Vizcaya.

A las tres en punto dió comienzo la lucha bajo el arbitraje del colegiado aragonés señor Ostalé, que alineó los equipos de esta forma:

Erandio (camiseta a rayas blancas y azules y pantalón blanco): Amado; Sarabia, Euscalduna; R. Ramón, Aizpuru, Arqueta; Larrondo, Lucio, Totoa II, Blanco y Piri.

Imperio: (Como conciden los colores del equipo con los del Erandio, hoy los del Imperio vestían como los del Madrid: jersey morado y pantalón blanco): C. Martínez; Villa, Villalba; Mora, Villanueva, Souto; Moisés, Garrido, Suárez, Salazar y Emilio.

Los dos equipos fueron recibidos con ovaciones. Dió comienzo la lucha desarrollando el Imperio gran brío. Una buena jugada Salazar-Emilio terminó con centro de éste, yendo el balón afuera por poco. La defensa vasca se ve obligada a emplearse con frecuencia.

Los medios madrileños imponen juego, aprovechándolo bien los interiores, pero malográndolo casi siempre el delantero centro y los extremos. Un magnífico tiro de Emilio lo detiene bien Amado. Reaccionan los del Erandio, que acosan, y Moisés hace un gran servicio a Suárez, peri éste, solo antt la meta contraria, falla.

Dominan ahora los vascos ligeramente, y Martínez entra por primera vez en juego para detener un tiro de Totoa II. Un fallo de Euscalduna pone en aprieto la meta del Erandio, pero Moisés tira desde lejos y mal.

El dominio se iguala y el juego resulta vivo. Los dos porteros intervienen con non frecuencia. Martínez quita una pelota que despide Totoa II. El primer corner que se tira es cintra el Erandio y lo lanza Moisés. Al despejarlo se origina otro, que no tiene consecuencias.

Sigue el juego con las mismas características, pero los ataques vascos se hacen con más fercuencia. Se tiran dos corners ocntra el Imperio sin resultado. y un gilpe franco con que se castiga a éste equipo lo contrarresta Martínez con una parada en plongeon.

Después de un saque de esquina contra el equipo bilbaíno, se hace con el balón Larorndo, y escapa, pero chuta fuera. Luego ,un buen centro de Emilio lo remata de cabeza Garrido estando Amado batido, pero la pelota va ligeramente alta y termina el tiempo con empate a cero.

EN LA SEGUNDA PARTE MARCA EL EQUIPO MADRILEÑO TRES GOLES Y EL ERANDIO NINGUNO

Al iniciarse el segundo tiempo de este partido, entra en la tribuna de autoridades del campo el ministro de Obras Públicas, que es recibido con demostraciones de afecto.

Se reanuda la lucha con ataques alternos, y las dos delanteras demuestran poca precisión en los remates. A poco un tiro cruzado de Emilio bate al portero bilbaíno, pero antes de que el balón traspase la raya, es despejado por Sarabia.

Acosan los del Erandio, y Martínez da una mano fuera del área. Tirado el castigo, lo despeja el propio guardameta madrileño.

Aprietan los madrileños, que rodean la puerta del Erandio, resultando lesionado su jugador Garrido. Poco después sufre análoga suerte el vasco Lucio, y la lucha se desarrolla a gran tren, aunque sigue con poca precisión. Lo más destacado del encuentro en estos momentos es una serie de fallos de Suárez y dos buenos tiros de los madrileños Garrido y Moisés; el chut de aquél fué afuera por poco, y el del segundo lo detuvo con apuros Amado.

A medida que pasa el tiempo, el Imperio va imponiéndose, superando a su contrario en briosidad y juego, y ello cristaliza a los veinticinco minutos en un espléndido remate de cabeza de Suárez a un centro de Emilio, que se convierte en el primer gol y es recibido con muchos aplausos.

Después de este primer tanto continúa el mejor juego de los madrileños, y anotamos una apurada detención de Amado, que se ve obligado a ceder corner a un gran tiro de Salazar. El saque de esquina se hace sin consecuencias.

A los treinta y cinco minutos de este segundo tiempo, marca por segunda vez el Imperio. Es debido a una jugada inteligente de Salazar, que azanza solo y cuando sale Amado, para evitar el tanto, cruza el balón con suavidad, y le hace llegar a la red.

Con este segundo tanto madrileño decaen los vascos, y se aprovechan de ello los centrales que acosan con tesón. En seguida se produce el tercero y último gol. Emilio saca un corner muy cerrado; Garrido estorba a Amado cuando va a intentar el despeje, y el balón llega otra vez a la red. Iban treinta y ocho minutos.

Después de esto, ya no existe en el campo el Erandio. Ni casi el Imperio.

Antes de que el encuentro termine, el equipo madrileño da señales de vida en un gran remate de Suárez a un centro de Moisés.

La victoria ha sido justa. Si acaso, el tanteo ha resultado un poco excesivo. Los logradores del triunfo del equipo madrileño han sido los medios. Su victoria fué acogida por el público con muchos aplausos que sonaron al subir el capitán del equipo a recibir la felicitación y la copa correspondiente del ministro de Obras Públicas.

RUGBY

EL BARCELONA SE CLASIFICA CAMPEON DE ESPAÑA DE RUGBY AL DERROTAR AMPLIAMENTE AL MADRID.

Madrid 20.—Indudablemente todavía tienen que aprender mucho los rugbymen madrileños de sus maestros los catalanes. En el partido de ayer no tuvieron que esforzarse muchos los jugadores azulgrana para derrotar a los merengues con gran facilidad.

La superioridad de los barceloneses se dejó sentir más en el dominio del balón que sobre sus enemigos demostraron; avance catalán, gran combinación entre varios jugadores en los que rara vez la pelota era perdida por no saber recogerla los jugadores a los que iba enviada. Arrancada madrileña; la pelota apenas si era tocada por tres elementos, siempre con dificultad y terminando la jugada porque era perdido "el melon" por alguno de los que en la combinación intervenían.

El mayor defecto de los forasteros estuvo en la transformación de los ensayos logrados. Si el acierto les hubiera acompañado al lanzar las transformaciones, el 20 a tres con que terminó la pelea se habría transformado en una más aplastante derrota de los animosos muchachos del Madrid. Estos no deben desanimarse porque una y otra vez vean que el campeonato de España se va hacia la ciudad Condal. Tienen que comprender, que no es lo mismo un par de años de práctica que es lo que ellos llevan, al lado de la casi docena que hace que este juego se practica entre los catalanse. Todavía han de esperar mucho para superar al rugby catalán.

El mejor jugador fué el "arriere" catalán Villaespesa; su veteranía se dejó sentir grandemente en los pocos momentos en que su meta era cercada por los delanteros del Madrid. Dió una sensación de seguridad con tal eficacia, que para él fueron los únicos aplausos que sonaron en el campo del Parral, lugar de la contienda.

Los veinte puntos logrados por los vencedores fueron obtenidos en seis ensayos, uno de ellos transformado por Blanquet. Fueron los marcadores de los puntos catalanes, Ducrós, Blanquet, Aguilar, Cerdá (éste fué el transformado(, Blanquet y el último no pudimos ver quien lo logró, pues estabamos en la enfermería del campo indagando si la lesión que sufrieron en un violento choque Vázquez y Amat, era de gravedad como en un principio se creyó. Afortunadamente todo se redujo a una amplia brecha en la cabeza de cada uno de los lesionados.

El Madrid consiguió sus tres puntos a mediados del segundo tiempo por mediación del Campo en una fuerte arrancada. Este equipo jugó un rugby de peor clase de lo que acostumbra, pero hay que tener en cuenta que nunca que actúa en Madrid tiene enemigo de clase. Puede decirse que actuó sasi todo el encuentro con catorce jugadores, pues Palacios desde el primer momento nada hizo al lesionarse en una pierna.

Dirigió la lucha el colegiado francés, Boronat que lo hizo con regular acierto.

Los equipos se alinearon así:

Barcelona. — Arriere: Vilaspasa; Tres cuartos: Ducros, Blasco, Juanes, Cerda; Medios: Roquelaure, Amat; Delanteros: Blanquet, Folch, Aguilar, Jimeno, Miret, Masdefiols, Ruiz y Broggi.

Madrid.—Arriere: Resinos; Tres cuartos: Vázquez, Debuc, Soler, Morayta, Medios: Sanmiguel, Simón; Delanteros: Pérez, Ferreras, Palacios, Guillén, Delcampo Gancedo, Larrañaga y López.

CICLISMO

RICARDO MONTERO, EL GRAN ESCALADOR IRUNES, VENCE AL SPRINT EN LA PRUEBA NACIONAL "VUELTA A LOS PUERTOS", BATIENDO EL RECORD ANTERIOR POR 25 MINUTOS. 53 SEGUNDOS. -- TRUEBA HACE UN MAGNIFICO SEGUNDO LUGAR Y DEMUESTRA SU CALIDAD DE TDUR.

Madrid 20.—Ayer se disputó la carrera nacional denominada "Vuelta a los Puertos", sobre el ya clásico recorrido de Guadarrama, Segovia, Navacerrada, con un total de kilómetros de 183.

La prueba este año, revestía más importancia que todas las anteriores ya que a excepción de Mariano Cañardó, que no pudo asistir por un contrato con el Velodromo de Palma, se enrolaron todos los ases nacionales que en la actualidad han demostrado su excelente forma. Oscar Leblanc fué el desinteresado patrocinador de la prueba a la que dotó de unos premios muy en consonancia con la calidad de los routiers que habían de disputárselos. Se había previsto una ruda lucha entre los del Norte y los Castellanos, pues Cardona y Escuriet, creemos no reunían las características de adaptación a esta carrera. Los resultados han decepcionado a la afición madrileña pues excepción hecha de Manuel López, los demás corredores locales se clasificaron a continuación de los norteños.

El vencedor Ricardo Montero, hizo una carrera digna de su fama, pues si bien al terminar la escalada "del León" se encontró ligeramente indispuesto, cuando atacó la dura pendiente de "Siete revueltas" estaba como en sus mejopres días. Secundado por Trueba, en quien hemos visto superior forma a carreras anteriores, consiguió un triunfo diáfano y merecido. Al lado de estos hay que destacar la figura de Manuel López, quien sin auxilio por sus paisanos tuvo que entrebarse a la lucha con los del Norte lo cual le colocó en grandes ventajas porque sus adversarios no tuvieron que echar mano

del braquet, gracias a la previsión del cambio de velocidades, mientras López hubo de cambi rade máquina cuatro veces. Después de estos tres primeros, puestos merecidísimos como decimos, resalta la figura de Jesús Dermit, que hasta el Portachuelo no sólo fue el conductor del pelotón sino que sacó a éste una ventaja en algunos moentos de cuatro minutos, adjudicándose la prima "del león". Ello también fué un esfuerzo que le evitó coronar Navacerrada con más desahogo.

Cardona, el gran tour, no demostró en toda la prueba hallarse en condiciones, marchando constantemente en el tercer pelotón con Luciano Montero hasta que éste le abandonó después de Segovia.

LO QUE FUE LA CARRERA

Se dá la salida a las cinco y cuarto de la mañana por deferencia a los Monteros y Bastida que no llegaron hasta un pcoo antes de esta hora. En la meta hay extraordinaria animáción de coches seguidores. Deja de salir Vicente Paulo. Hasta Las Rozas, marchan en nutrido pelotón y aquí, Eduardo Fernández anima algo la marcha sin que que por ello consiga ninguna disgregación. En las matas, Caño sufre una caída, En cabeza marchan por Torrelodones los madrileños Telmo, Eduardo Fernández y Llana. El primero de ellos inicia un arreón siendo alcanzado en el kilómetro 31. En Peguerinos, segundo repecho considerable del recorrido, forman la vanguardia Ricardo Montero y Llana. El segundo pelotón lo capitanean López y Telmo, y el tercero Bastida y Luciano Montero. En los llanos de Villalba, el paquete se ha hecho compacto y antes de llegar a Guadarrama, Monje, Dermit y Regino Toledo, hacen una escapada sin que los demás traten de contrarrestar el esfuerzo, suponiendo que en el "Puerto de Guadarrama" han de alcanzarlos. Así sucede con Monje y Toledo, pero no con Dermit, que acaso por desconocimiento, ha escalado la dura pendiente a una velocidad asombrosa sacándole al coronar al segundo que es López, un minuto diez segundos.

Ricardo Montero, Manuel López, Trueba y Monje, se lanzan por San Rafael, a dar caza al fugitivo lo que consiguen en la cuesta denominada El Portachuelo. A las ocoho y treinta y nueve pasa este pelotón por la Granja sin que ya se desmorone hasta "Siete Revueltas" lugar que tradicionalmente decide el resultado de la carrera.

Turnan en la cabeza del pelotón Ricardo Montero, Trueba y Manuel López. Dermit se ha rezagado al cambiar de desarrollo. La prima del "Alto de Navacerrada" después de esas crudas y empinadas "Siete Revueltas" se la adjudica en expléndido demarraje, Trueba. Al detenerse López a cambiar de máquina hace que Trueba y Montero se escapen en el descenso de este puerto de 20 kilómetros.

El resto de los corredores se puede decir que se divide en dos pelotones. En el primero que marchaban los madrileños Mateos, Carretero, Fernández, Ezquerra, Cepeda y Llana, y en el segundo capitaneado por Cardona, se alineaban Escuriot y Luciano Montero (éste hasta antes de "Siete Revuelta".

Desde Villalba, los tres primeros que llevan una ventaja de seis minutos a los más inmediatos seguidores, inician una marcha endiablada. Lopez, por el cambio de máquina pierde contacto con estos y sólo consigue unirse a ellos once kilómetros antes de la meta en que cabalgando sobre una máquina de pista, puede realizar mejor esfuerzo, pero ello también le evita que se bata al sprint con los vencedores ya que su desarrollo es de pista.

CLASIFICACION DE LA CARRERA

Primero.—Ricardo Montero. 5 h. 43 minutos 7 s. (Record onterior, Francisco Llana 6 horas 9 minutos). Velocidad media, 32/3/36 kilómetros hora.

Segundo. V. Trueba. 5/43 10 2/5.

Tercero. Manuel López, 5 h. 43 m. 11 segundos 1/5.

Cuarto.—Federico Ezquerra, 5 h. 51 minutos 13 s. 4/5.

Quinto.—Francisco Cepeda, 5 h. 51 minutos 14 s. 2/5.

6.° Jesús Dermit; 7.° Angel Mateos. 8.° E. Montoto. 9.° Vicente Carretero. 10. F. Hernández. 11. Francisco Llana. 12. A. Fernández. 13. Escuriet. 14 Caño 15. R. Ruiz Trillo. 16. Monje y 17 Serrano.

La carrera fué completo éxito de inscripción y organización, merced al ayuda de Oscar Leblanc y a la buena marcha que la U. V. E. llevó todos los trabajos de esta interesantísima competición.

Carlos ALCARAZ.

ATLETISMO

CAMPEONATOS CASTELLANOS

Madrid, 20.—Ayer se celebraron los campeonatos castellanos de Petha!on y la primero jornada de los campeonatos femeninos.

Agosti, el gran atleta, no pudo participar en las pruebas de ayer por encontrarse enfermo. La lucha redújose por tanto a Hernández Coronado y Gil, batiendo ambos algunos records y pasando de los 2,800 puntos.

En los 2.500 metros venció Hernández Coronado en cuatro minutos, cuarenta y cuatro segundos, 1/5. El mismo logró en los 200 la victoria con un tiempo de cuarenta y cuatro segundos 1/5. En el salto de longitud logró los 5,85 metros.

Gil venció en disco y Jabalina.

En las pruebas femeninas Aurora Villa venció en la carrera de 200 metros, y Lucinda Mole: pasó de los cuatro metros en el salto de longitud.

Para el próximo domingo se disputará el Penthalon de neófitos y posiblemente tomarán parte también Hernández Coronado, Gil y Agosti; los dos primeros para mejorar sus marcas y el tercero si se halla repuesto de su dolencia.

HOCKEY

TORNEO REGIONAL COPA MAYO

Valencia, 20.—Del torneo regional Copa Mayo se han jugado los siguientes partidos:

Patronato, 1; Grao, 0.
Valencia, 3; Sporting, 1.
Racing, 1; Deportivo, 0.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Paulino de Nola, obispo.

Santo de mañana

San Félix, mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte.

CULTOS PARA HOY

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete, con exposición de Su Divina Majestad y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media, con sermón por don Abelardo Oliveras.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—En la Misa de las nueve.

Jueves Eucarísticos

Los Centros de San Pablo, San Felipe, Santiago, convento del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, con Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Pinta, don José Seoane, don Enrique Miranda, don Juan Barrios, don Guillermo Castellón, una comisión de la Junta directiva de la Junta directiva de la Juventud radical socialista, don José Lorenzo, don Enrique Díaz Martínez, inspector municipal de Sanidad; don Diego Fuentes Bermúdez, sacristán mayor de la Catedral; don Francisco de la Viesca, presidente de la Cámara de Comercio, y secretario señor Viniegra; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes y una comisión de pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica.

CITACIONES

Para las cinco de hoy miércoles está citada la comisión munioipal de Jardines y Banda.

Para las seis y media la de asuntos sociales.

COMISIONES

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Fuente Pedroso, se constituyó la Comisión de Gobernación.

—Presidiendo el concejal señor Varela, se reunió la comisión de Iniciativas y Fomento, para constituirse y tratar de diversos asuntos.

Se conoció el expuesto de la Alcaldía sobre el homenaje a Emilio Castelar, en el próximo mes de septiembre.

De este asunto tratará ampliamente la comisión en la rpóxima reunión que será presidido por el señor alcalde.

EN LA PISCINA.—OTRAS VISITAS

El señor alcalde, con el secretario señor Moreno Ruiz, estuvo visitando las obras que se llevan a cabo en la Piscina y Campo de Deportes. También visitó el Hotel de la Playa.

De regreso, se detuvo en el Cementerio, para ver las obras que allí se realizan, recorriendo también diversos departamentos de la necrópolis.

Fué acompañado por el administrador del Cementerio, señor Anduaga.

SUBASTA DE LOS SERVICIOS DE PLAYA Y PISCINA

En el salón de conferencias del Ayuntamiento, se constituyó el tribunal para la explotación de los servicios de la playa y de la piscina y campo de deportes.

Presidió el alcalde señor Pinta, asistiendo los concejales señores Silván, Corripio y Chilía, y el secretario del Ayuntamiento señor Domínguez de Cepeda.

También asisten los arquitectos señores Hidalgo y Sánchez Estévez y el jefe del Negociado de Fomento, señor Pró.

Al acto asiste bastante público.

Primeramente se procedió a la apertura del único pliego presentado para la explotación de los servicios de playa, que resultó ser de don Francisco Román Vega, de Jaén, que se ofrece a prestarlos por la cantidad de 28.117 pesetas, que entregará conforme al pliego de condiciones.

Se hizo la correspondiente adjudicación.

Después se abrió e lpliego presentado para la explotación de los servicios de Piscina y Campo de Deportes, que lo firmaba don Mariano González Fernández, en la suma de 30.001 pesetas y el 8 por 100, sobre las 250.000 pesetas fijadas como tipo de ingreso.

Por ser este industrial suficientemente conocido, no acompañadaba la memoria explicatoria, y sí sólo unas aclaraciones a diversas cláusulas del pliego, pero aceptando éste íntegramente.

Se hizo la adjudicación provisional conforme a la ley y las aclaraciones sometidas a juicio y consideración del Ayuntamiento.

Diputación Provincial

VISITAS

Ayer mañana han estado visitando al señor Icardi, en su despacho de la presidencia, don Manuel Gómez Cestino, don Paulino Martas y don José Luis Romero Aranda, arquitecto provincial.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor García Labella las siguientes visitas:

Don Carlos Ruzi, secretario del Ayuntamiento de San Fernando.

Don Luis Hermida, de Madrid.

Don Manuel Ruiz Delgado y don Emilio Rosales, alcalde e interventor del Ayuntamiento de Sanlúcar.

Una comisión de obreros Carreros y Cargadores.

Don José Soto Moreno.

Don Miguel González, de Algeciras.

LA HUELGA DE JEREZ

Manifestó el gobernador, al recibir al medio día de ayer a los periodistas, que continuaba en igual estado la huelga de Jerez, aunque era mucho mayor el número de los que se habían reintegrado al trabajo.

Añadió el gobernador que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Referencias teatrales

En el popular y simpático teatro Chueca, de Madrid, dió principio con "Los Caballeros", de Guillén y Quintero, la actuación de la compañía de uJan Calvo.

—Ha terminado su temporada en el Victoria, la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León, que descansará algún tiempo.

—El día 8 del próximo julio, debutará en el teatro Fuencarral, una importante compañía de revistas.

—Lola Membrives, después de un año de ausencia, ha debutado en Gijón, con "Pepa Doncel", de Benavente.

—Juan Santacana ha debutado en Morón, al frente de su nueva compañía.

Audiencia

Por incomparecencia del procesado, Gabriel Barroso de Haro, se suspendió la vista de la causa que contra el mismo se sigue por violación.

JUICIOS PARA HOY

Por Jurados.—San Roque.—Abusos deshonestos.—Bartolomé Gutiérrez Medina.—Sres. Amigueti y Fabrellas.

Ante el Tribunal de Derecho.—Algeciras.—Hurto.—Antonio Peinado y otro.—Sres. Reina y Conti.

Santiago (Jerez).—Lesiones.—Domingo Rodríguez Carrasco.—Sres. Benito y Lepiani.

LOPIN.

De Puerto Real

EXAMENES

Los ha verificado con toda brillantez, en el Conservatorio de Música de Santa Cecilia, de Cádiz, la monísima niña Pilar Alvarez Hidalgo, hija del prestigioso empleado de la Constructora Naval, don Eduardo Alvarez Alfaro.

Aprobó el ingreso y primer curso de Solfeo y Teoría, y la felicitación que enviamos a sus padres, la hacemos extensiva a su profesora, señorita Pepita Vaca.

DE TEMPORADA

Procedente de Cádiz, donde vive, y acompañado de su simpática hija Luisa, ha llegado el tan antiguo vecino de esta villa y buen amigo don Emilio Alegre Puerta, proponiéndose pasar una temporada junto a sus hijos Salvador y Emilio.

Nos alegraremos que la permanencia le sea grata rodeado de los suyos.

SANTOS

Celebraron el de San Luis Gonzaga, recibiendo a sus muchas y buenas amistades, las señoras de Polavieja, Castells, Traba, Estévez y otras, y las señoritas Gordon, Derqui, G. de Quirós, Conejero y Linares.

ENFERMA

Lo sigue, aunque mejorada en su grave enfermedad, la señorita Luisita Terry.

Sinceramente deseamos su restablecimiento.

NUEVO DOMICILIO

La Sociedad Artística Deportiva, ha cambiado de local, pasándose a uno más amplio que están arreglando con sumo gusto, en la calle Reyes Católicos.

Según dicen, se proponen inaugurarlo el próximo día 3, con un festival deportivo.

EN MATAGORDA

El día 21, ha entrado en dique a limpiar fondos, el hermoso trasatlántico "Marqués de Comillas", que llegó con más de mil pasajeros procedentes de América.

EL CORRESPONSAL.

La Comisión de obreros en paro forzoso

Cádiz 21 de junio de 1932.

Sr. Director del diario LA INFORMACION.

Muy señor mío: Le agradeceré dé cabida en el periódico de su digna dirección del siguiente escrito en contestación de un escrito de la Alcaldía, favor que le agradeceré.

Gracias anticipadas de s. s. s. q. e. s. m.

Por la Comisión,
José Rodríguez León.

LA COMISION DE OBREROS EN PARO FORZOSO AL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO DE CADIZ

Esta Comisión tiene necesidad de contestar a una nota de la Alcaldía aparecida en la Prensa de la noche del día 20 del corriente. De sobra conoce el señor La Pinta los fines que perseguía esta Comisión cuando anunció su visita y máxime cuando desde su despacho vió los que componían dicha Comisión. No somos amigos de la polémica, porque nuestros estómagos no pueden ser distraídos con escritos; es necesario ya que trate el señor Alcalde de aparecer en su escrito como uno de los que más se cuidan del tan pavoroso problema del paro; que demuestre con hechos que se ocupa de solucionar la crisis. El escrito que presentó esta Comisión al Ayuntamiento es una de las soluciones de lo que tanto nos preocupa (que es el paro forzoso y no otro objetivo). Y para terminar, el lunes a la una y media de la tarde esta Comisión se entrevistó con los señores Concejales que componen la Comisión de Asuntos Sociales, escuchando del mismo presidente de la Comisión, que hasta el miércoles no podría reunirse la misma. Y ahora preguntamos: ¿Es así como se soluciona o se busca trabajo para los obreros que sufren el paro forzoso, aplazando el estudio del escrito desde el miércoles día 15 hasta el miércoles día 22? La Alcaldía y la Comisión de Asuntos Sociales tienen la palabra.

Por la Comisión, José León Rodríguez, Juan Camerino, Antonio Villada, J. Bravo, José Segura.

Comandancia de Marina

Fué despachado para Bergen, el vapor noruego "Solferino".

—En el vapor "Marqués de Comillas" llegaron cuatro polizontes, que habían embarcado en Nueva York, los que han ingresados en la cárcel, a disposición de la autoridad de Marina.

—Se concedió autorización para que el vapor "Gil", pueda atracar al muelle número 2.

—Se despachó para Sevilla, con carga general, el vapor "Mogador".

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada el vapor noruego "Solferino", procedente de Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia y Málaga, con quatro pasajeros en tránsito y cargamento general.

—El vapor "Marqués de Comillas" ha dejado en Cádiz 425 pasajeros, y lleva en tránsito 456.

—El remolcador "Huelva" llegó procedente de Bonanza, con un remolque.

—El vapor danés "Ysa", tomó entrada procedente de Huelva en lastre.

Sanúcar de Barrameda

CONFERENCIAS

Terminaron en el Principal las que se venían celebrando sobre vitivinicultura, las que han obtenido mucha aceptación por los temas propuestos y su desarrollo a cargo de distinguidos ingenieros de Madrid.

ESPECTACULOS

En el Principal, a pesar de lo avanzado de la estación, continúa dando películas sonoras algunos días de la semana, habiendo reprisado anoche, domingo, "El rey vagabundo", que tanta aceptación tuvo ensu estreno. Esta noche se repite.

—En el Victoria, como domingo, hubo también función, representándose la Troupe flamenca de la Niña de los Peines, que tanta aceptación tuvo en este teatro el pasado verano.

Por la tarde hubo matinée , con bastante público infantil.

Y continuamos sin saber a qué obedecen estas interrupciones en los espectáculos de este teatro, estando en la fuga de la temporada, cuando todos los año sse ha procurado aficionar al público a irse acostumbrando a concurrir a este hormoso teatro veraniego,(todas las noches, para gozar de las interesantes proyecciones que desfilan por la pantalla y delitarse con los interesantes programas musicales que ejecuta el Sexteto Espinar.

—Le ha sido concedida una subvención de 1.500 pesetas a don José A. Fernández, por el Excmo. Ayuntamiento, para que dé funciones de cine sonoro público en la playa u otro lugar que se designe del paseo de la Calzada, durante la temporada oficial, 15 de julio a 15 de septiembre.

OLEADO

Lo ha sido nuestro distinguido convecino, el culto médico de la Armada don José L. Acquarony Fernández.

VIAJEROS

Llegó de Albacete, con su distinguida señora y paisana nuestra, el culto fiscal de aquella Audiencia y también paisano don Carlos Acquarony.

—De Madrid regresó el señor ingeniero agrónomo, director de la Colonia del Monte Algaida, don Guillermo Miralles.

—De su viaje de novios regresaron los distinguidos señores de Leña (don Francisco), apoderado de la importante fábrica de harinas "Nuestra Señora de la Caridad".

FUTBOL

En el campo de Bonanza, se enfrentaron los equipos "Club Deportivo España" y el "Bonanza F. C.", ganando este últim opor dos a uno.

H. COMPASILLO.

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DE AYER

PRIMER PREMIO

40688 Barcelona

SEGUNDO PREMIO

9093 Barcelona, Granada, Gijón

TERCER PREMIO

21323 Madrid, Cartagena, Málaga.

CUARTO PREMIO

16178 Sevilla, Málaga, Mataró.

QUINTOS PREMIOS

28136 Almería, Barcelona, Gijón.
31590 Madrid, Oviedo, Barcelona.
18589 Valencia, Barcelona.
38168 Santander.
38180 Santander.
1795 Madrid, San Sebastián, Cáceres.
26379 Lérida, Llobregat, Vich.
39872 Osuna.
26633 Madrid.
7776 Madrid, Barcelona.
3814 Madrid, Santander, Valladolid.
40305 Bilbao.
18541 Archena, Albacete.
37894 Barcelona.
19822 Valencia, Madrid, Sevilla.
39320 Madrid, Barcelona, Ferrol.
24824 Barcelona, Huelva, Sevilla.
36164 Barcelona.
25000 Madrid.
23500 Madrid, Albacete, Zaragoza.

Decena

38 80 4 56

Centena

706 353 767 647 175 758 441 679 924 712
409 849 923 646 355 954 587 464 669 660
463 860 280 989 246 146 242 183 756 989
480 511

Mil

825 480 174 013 164 298 080 325 582 779
409 100 366 290 772 635 462 177 443 671
956 420 193 332 252

Dos mil

854 380 991 896 399 228 710 703 145 499
322 386 804 307 127 132 727 607 858 882
802 177 261 613 629 012 817 563 785 273
385 062 855 510 884 161 447 992 041

Tres mil

078 375 735 748 985 611 460 172 904 083
763 166 835 126 271 329 723 050 712 396
293 613 483 432 952 793 780 836 838 331
548 935 111 612 848 384 365 260 222

Cuatro mil

707 645 827 887 469 493 590 883 100 827
850 019 250 587 982 041 624 898 914 971
592 557 093 979 832 993 222 010 599 882
548 543 578 899 244 555 831 730 851 446
546 141 452 036

Cinco mil

131 927 272 571 296 213 784 520 600 368
849 024 839 760 025 905 495 035 909 699
224 248 344 440 418 883 766 888 247 022
071 486 162 931 883 816 963 511

Seis mil

326 620 253 646 994 910 496 518 201 915
569 423 099 301 768 215 031 491 586 924
065 406 557 770 223 966 468 095 597 667
562 102 988 363 053 144 603 796 310 990

Siete mil

353 314 317 877 654 468 007 869 635 987
178 693 000 283 886 172 362 498 365 513
686 480 194 454 822 944 753 487 492 231
526 989 647 715 036 150

Ocho mil

929 477 046 816 837 780 958 437 054 881
902 051 613 879 636 360 390 073 336 850
436 340 253 210 632 729 835 558 383 942
331 138 168

Nueve mil

010 749 236 321 788 071 723 545 088 932
743 753 862 651 808 764 044 231 619 364
146 028 325 219 844 158 917 101 658 283
985 192 042 778 472 145 420 157

Diez mil

886 974 114 967 761 710 077 130 005 955
167 111 879 789 795 570 438 728 768 655
318 575 969 823 055 852 995 313 801 477
920 946 834

Once mil

160 480 461 940 949 503 734 667 298 387
177 402 431 371 660 350 048 759 176 309
059 885 089 956 280 700 650 800

Doce mil

153 113 111 363 723 402 532 005 237 663
421 674 356 469 411 014 871 653 916 515
326 841 946 568 525 641 252 142 637 757
359 583 565 114 550 458 065

Trece mil

310 681 127 143 019 857 186 205 365 641
277 713 525 980 095 383 380 445 144 813
693 321 516 392 033 840 942 079 643 786
984

Catorce mil

341 451 389 839 897 935 082 669 360 325
865 739 857 373 867 020 646 461 880 482
123 553 873 436 834 163 520 424 918 864
279 142 133 527 942 271 136 380 083 293
645 045 504 517 117 115

Quince mil

749 836 437 336 216 294 503 127 425 872
280 323 524 849 908 244 782 765 628 787
261 063 882 959 024 453 158 321 600 504
505 240 071 286 533 910 045 160 535 914
696 323 919 277 444 751 418

Dieciseis mil

260 448 092 325 187 479 389 255 570 252
959 601 159 691 413 495 788 257 168 851
894 702 747 890 154 226 540 511 462 431
931 813 833 199 679 546

Diecisiete mil

838 489 430 902 505 915 046 897 652 960
586 170 082 603 522 719 387 986 295 556
745 499 594 317 196 287 094 961 323 401
971 151 132 527 253

Dieciocho mil

207 824 819 305 658 798 038 795 360 271
785 196 976 911 483 212 835 425 178 769
760 617 101 959 161 769 760 617 959 490
707 286 494 127 664 443 153 026 776 289
054 096 655 521 014 203 558 654 049 094
675

Diez y nueve mil

809 562 011 659 441 327 554 522 673 373
335 349 515 736 853 129 224 769 482 706
269 884 763 536 440 505 076 630 183 530

Veinte mil

075 094 008 149 227 905 897 222 741 975
092 728 840 118 754 699 007 286 589 743
936 622 958 284 588 368 612 806

Veinte y un mil

272 331 677 549 700 483 847 027 578 300
265 359 498 804 002 654 162 671 721 422
446 782 195 534 266 136 198 650 786 105
818 606 324

Veinte y dos mil

231 959 559 038 012 482 195 695 452 328
201 002 004 642 599 048 368 075 855 808
587 527 721 529 744 137 182 003 911 751
026 989 911 812 303 704 023 007 763 135
856

Veititres mil

435 298 050 625 273 113 804 476 732 285
726 444 590 594 041 999 409 035 922 554
098 135 449 514 905 842 991 301 822 652
827 195 565 407 240 017 907 154

Veinticuatro mil

648 311 732 026 054 149 369 945 798 251
462 271 690 446 710 426 495 762 456 369
345 667 778 688 610 629 295 450 498 357
578 443 672 406 963 577 725 787 719 477
377 334 337 171 471 515 064 340 537 590
548 636

Veinticinco mil

468 535 269 525 757 402 352 564 203 707
749 878 880 371 297 354 659 392 153 041
257 161 243 008 251 495 965

Veintiseis mil

005 899 786 459 644 604 251 481 956 378
562 371 232 007 553 877 727 799 903 817
882 473 398 171 699 083 244 520 333 963
811 812 662 730 701 736 058 888 324 922
050 177 369 064 008 719 670 754 278 339
596 843

Veintisiete mil

002 645 007 473 749 545 459 948 505 376
794 267 751 109 418 190 289 385 360 910
191 277 355 965 335 878 634 435 956 504
455 977 656 278 448 844 860

Veintiocho mil

144 215 922 565 988 196 470 018 827 234
554 372 324 653 606 304 552 733 015 116
174 908 964 955 981 555 226 378 638 629
274 703 314 468 583 176 383 974 495 736

Veintinueve mil

789 646 523 714 732 833 559 469 342 353
794 053 881 912 115 303 050 058 517 247
687 433 475 932 924 923 901 500 623 129
346 819 204 123 267 632 856 851 016 037
128 858 470 360 795 004 288 887 329 144
848 319 886 828 363 911 003 011 451

Treinta mil

071 788 758 408 371 552 652 435 179 757
117 771 319 195 963 915 139 984 512 266
005 311 487 980 893 426 154 165 448 447
842 685 810 661 261 996

Treinta y un mil

808 365 617 523 711 441 892 962 564 385
011 626 028 746 505 120 032 495 794 927
778 459 219 261 156 473 231 996 601 723
753 160 388 147 373 818 118 202 552

Treinta y dos mil

883 735 852 774 521 854 475 054 876 231
727 409 914 169 920 508 149 278 100 389
126 391 132 073 272 574 484 813 347 913
432 482 183 437 984 589 963 946 708 751
584 073 775 826 849

Treinta y tres mil

885 713 057 059 661 809 806 382 750 098
423 950 662 664 222 912 039 820 759 451
036 550 485 976 471 393 448 958 687 600
793 788 725 907 062 709 451 178 715 863
326 450 470 328 533 765 380 333 849 165

Treinta y cuatro mil

419 334 715 850 358 433 635 115 219 178
153 334 842 924 744 143 959 127 436 782
741 633 210 853 789 436 696 833 573 461
052 492 076 835 703 109 407 045 667 843
551 724 077 261 388 225 780 024

Treinta y cinco mil

148 565 119 664 380 933 360 954 566 250
703 783 451 545 341 193 755 604 026 538
865 181 784 889 066 002 466 972 832 242
895 323 141 354 629 786 647 405 908 825

Treinta y seis mil

594 722 965 760 372 860 289 979 501 902
025 067 690 024 074 687 920 197 291 645
423 173 661 769 656 708 699 943 995 802
835 460 933 010 683 929 993 849 728 283
144 134 997 053 646

Treinta y siete mil

422 010 606 719 620 997 926 133 425 341
222 882 903 555 221 600 553 941 200 347
135 048 772 274 679 047 072 398 668 094
242 005 741 489 547 198 828 150 490 574
122 401 777 761 333

Treinta y ocho mil

067 509 504 607 059 510 702 738 223 517
097 463 881 860 700 041 718 253 522 573
102 294 360 790 991 792 697 571 373 034
408 071 066 609 717 254 179 148 779 670
461 893 107 982 929 661

Treinta ynueve mil

546 185 120 915 231 234 801 580 883 665
908 569 703 493 743 860 686 562 328 571
284 420 325 392 040 250 630 570 193 169
211 818 130 286 211 907 453 096 817 900
575 757 463 298

Cuarenta mil

178 801 889 542 423 023 831 207 947 426
516 553 621 430 880 911 461 420 250 809
762 034 144 359 884 817 369 130 181 126
214 378 554 446 807 380 968 693 032 537
242 016 055 402 313 559 161 302 596 541
790 571 525 291 424 823

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DE ESPIGAS

Como se había anunciado tuvo lugar con gran solemnidad en la madrugada del sábado al domingo en la hermosa capilla del Colegio que los P. P. Salesianos tienen en los Extramuros de Cádiz.

Desde bien temprano comenzaron a llegar a dicho colegio buen número de adoradores de las diversas Secciones que tenían anunciada su asistencia, siendo la primera a las nueve de la noche de Medina Sidonia, con su Presidente D. Antonio María de Puelles y 38 adoradores 12 Tarsicios y 2 adoradores.

Fueron recibidos por la Comisión nombrada al efecto que la constituían el Secretario, don José María Moreno y los adoradores don Elías Cantero y don Joaquín Edo Martí, estando también el Sr. Presidente don Arturo Estrade y el P. Prefecto del Colegio don Juan Romero, todos los cuales se multiplicaron en dicha tarea procurando atender a los huéspedes lo mejor que les era posible.

Siguen llegando, Sanlúcar de Barrameda, prseidente don Enrique Tarrio y 15 adoradores: Alcalá de los Gazules, capellán don Manuel Cía Benítez; Presidente, don Manuel Benítez del Río y 24 adoradores con 7 tarsicios. Puerto de Santa María, Presidente don Fernando Arjona y 18 adoradores; Ceuta, director espiritual don José Rodríguez Martín, Secretario don Rafael Orozco García y 4 adoradores. Chiclana de la Frontera, Presidente, D. Juan Serrano y 11 adoradores. Sevilla, preside el Tesorero, don José Morales Corrales y asisten 8 adoradores. Alcalá de Guadaira: Presidente, don José Gandulfo Ruiz y 8 adoradores. Jerez de la Frontera: Presidente, don Antonio López López y 6 adoradores. Tetuán: Presidente, don José Aguilera, 3 adoradores y una adoradora. San Fernando: Presidente, don Rafael Fernández Lacosta y 22 adoradores, con 12 adoradoras: la Sección de Cádiz asiste casi en pleno formándola 102 adoradores activos, de ellos 12 veteranos, más 35 tarcisios y 19 adoradoras. En total concurren 15 Banderas, 273 adoradores, 54 tarcisios y 34 adoradores.

A las nueve en punto se organizó la procesión para la salida de la Guardia formando las Banderas por orden de antigüedad siendo saludadas con el "Vexilla" al ingresar en la capilla se cantó el Sacris y durante la exposición de S. D. M. "Pangelingua".

Seguidamente ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Padre Prefecto don Juan Romero S. S. quien cautivó al auditorio con su elocuente palabra. Sentimos no disponer de espacio por la extensión para recoger su hermosa oración, en la que después de exponer el entusiasmo y la emoción que en presencia de aquel espectáculo sentía, viendo apiñados al rededor del Dios Hostia aqel número tan crecido de adoradores, qu algunos venían desde tierras muy lejanas para tributarle aquel homenaje de adoración, cantó de forma admirable las Glorias de la Eucaristía, terminando con el deseo de que no solo fuera en el Cerro de los Angeles donde se levantara un monumento al Corazón de Jesús, sino que fuera, en el corazón de todos los hombres donde se levantará un monumento de amor y adoración al Santísimo Sacramento. Pidió por las necesidades de España, porque pasen pronto estos tiempos de tormenta y vengan pronto los grandes días de la paz, de la paz que solo puede encontrarse en el reinado social de Jesucristo.

Terminando el sermón se entonó el Invitatorio de Maitines y terminado el Himno dió comienzo las horas de vela en el siguiente orden:

De 12 a 1, las secciones de Sevilla, Tetuán, Ceuta, Sanlúcar y Puerto de Santa María, cantando los tres Nocturnos, saliendo toda la guardia al "Te Deum" que fué solemnísimo.

De 1 a 2 la sección de Cádiz, cantó el Trisagio, asistiendo toda la Guardia siguiendo luego el rezo de Laudes y la primera parte del Rosario. De 2 a 3, las secciones de Medina, Chiclana, Jerez y los adoradores sueltos que habían llegado de Jimena y otros puntos. Rezaron las horas menores y la segunda parte del Rosario. De 3 a 4 velan las secciones de Alcalá de Gudaira, Alcalá de los Gazules y San Fernando, rezando Vísperas y Completas más la tercera parte del Rosario.

A las cuatro por toda la guardia se rezaron las oraciones de la mañana, la preparación para la Comunión y acto seguido la Santa Misa, que fué solemne (la de Angelis) cantada por los fieles y oficiada por el P. Director del Colegio D. Modesto Jiménez, ministrado por dos religiosos de la Comunidad. Durante la Comunión se cantaron preciosos motetes y se repartieron recordatorias.

Terminada la Misa, se rezaron las oraciones de la noche y se organizó la procesión con el Santísimo, que recorrió los patios del Colegio saliendo luego a la puerta principal donde en la esplanada que existe frente a la estatua de Don Bosco se dió la Bendición a los campos. En la comitiva figuraban con velas encendidas numerosas señoras siguiendo larga fila de adoradores y las Banderas por el siguiente orden: Tarcisio de Medina, Alcalá de los Gazules y Cádiz, Secciones de Ceuta, Alcalá de los Gazules, Medina, Chiclana, Alcalá de Guadaira, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y San Fernando, presidiendo la de Sevilla a cuya derecha marchaba la de Cádiz y a la izquierda la de Tetuán. El Labaro lo conducía el Presidente de la Sección de Medina don José María de Puelles, las varas del palio, los presidentes de Sevilla, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Ceuta, Jerez y San Fernando y los faroles los de Tetuán, Alcalá de los Gazules, Chiclana y Alcalá de Guadaira.

Delante del palio iban cuatro acólitoc con ciriales, los religiosos y señores sacerdotes asistentes al acto, revestido con Roquete y Estola, conduciendo S. D.M. el P. D. Modesto Jiménez.

Detrás del Palio marchaba el Consejo Diocesano, presidiendo el presidente don Arturo Estrade al que acompañaba don Francisco Hontañón Raguel por la V. E. del Santísimo, don Félix Mozo, por los Jueves Eucarísticos don Enrique Alcina por la Cofradía de la Buena Muerte y dos señores cuyos nombres sentimos no recordar, por los antiguos alumnos, cerrando el cortejo la Banda de Música del Colegio, que durante el recorrido interpretó escogidas marchas.

De regreso en la capilla se hizo la reserva, dándose la Bendición con el Santísimo y terminando la Vigilia con la retirada de la Guardia.

En varios salones del Colegio fué servido el desayuno, saliendo todos los asistentes muy complacidos tanto de los hermosos actos celebrados como de la amabilidad de los Salesianos que no pudieron hacer más en obsequio de los adoradores.

No hemos de terminar estas notas sin hacer especial mención de los sacerdotes don Carlos Cuervas, don José Rodríguez Martín, don Manuel Cid y R. P. don Juan Romero S. S. quienes no dejaron durante toda la noche de oir confesiones, celebrandc la Santa Misa, el segundo a las dos y media de la madrugada y el tercero a las tres y media.

Las obras de Mella

EL REGIONALISMO

Nuevo volúmen ha aparecido de las obras de Vázquez de Mella. Es el décimo correspondiente al quinto de los discursos parlamentarios que pronunció en el Congreso el genial tribuno.

En este volúmen se recogen las hermosísimas oraciones que se refieren al Ejército el programa carlista y el Regionalismo, "Defensa de la propaganda regionalista y de los fueros de Navarra". "El liberalismo y el separatismo nacional y colonial", "Filosofía del Regionalismo, crítica de Centralismo y el Constitucionalismo", "Tradición y Progreso", "La Estadolatría contemporánea" y "Afirmaciones patrióticas".

El tomo que abarca tales discursos, no puede salir en mejor ocasión ahora que está debatiéndose el Estatuto Catalán. pues Mella acertó a plantear de un modo digno para España y para la Región Catalana el problema que ahora puede ocasionar tantos transtornos en nuestra patria.

Se ocupa de lo que contribuyeron a formar la unidad nacional todas las regiones españolas, y al referirse a Cataluña, dice:

"Cataluña, señores ha contribuído, extraordinariamente a la grandeza y a la historia nacional común, con tener, juntamente con Aragón, una gloriosísima historia, también ha cooperado, y grandemente, a toda la historia general, no solo en la obra de la Reconquista, con sus Condes independientes antes de pasar a ser la dinastía reinante en Aragón, sino después de realizada la unión, cuando nos llevan a la conquista del Mediterráneo y a la conquista de Italia, sin la cual no hubiera ganado allí sus laureles Gonzalo de Córdoba, ni podríamos enogullecernos con el triunfo de Pavía, ni se explicarían las luchas con los anjevinos, el dueño terrible de Francisco Primero y Carlos Primero, todas las contiendas del siglo XVI. Cataluña, durante el siglo XVI se cubre de gloria peleando, y cuando más tarde España parece desgajarse en aquel período crítico de Felipe IV, con quien formó un maravilloso Estado federativo; cuando se sublevan el duque de Braganza en Portugal, el duque de Medina Sidonia en Andalucía y el duque de Mijar en Aragón, y se rebela Nápoles; cuando teníamos nuestras fuerzas comprometidas en la guerra de los treinta años, en aquel momento en que parece que toda la nacionalidad se despedazaba bajo la privanza del Conde Duque, es cuando Cataluña, después de la lucha, reconocidos ya sus fueros y libertades, de tal manera mantiene la autoridad del Monarca, que. cuando la Guerra de Sucesión, ella fué la última que abandonó su bandera, cuando perdió sus libertades no solo por la tiranía de los soldados de Felipe V. (que ya he dicho otras veces que yo no acepto la Historia de España sino a beneficio de inventario, y, por tanto, no acepto como expresión de los principios tradicionalistas lo que está en contradicción con ellos), sino con la perficia británica, por aquella Inglaterra que la excitó a resistirse en los momentos mismos en que Felipe V. se disponía a reconocerla lo que era de justicia y de derecho, y no merced ni gracia; por aquella Inglaterra que ofreció enviar una escuadra que al fin mandó, pero no para apoyarla, sino para favorecer a Felipe V. y quedarse con la isla de Menorca. Y siendo así, no es extramo que yo proteste contra su conducta cuando en el mismo Parlamento inglés se han levantado voces de lores ilustres a a execrarla. Así lo refiere un historiador inglés, Coxe, viniendo a decir que aquel proceder fué una perfidia para engañar a un pueblo varonil y noble, a fin de que, debilitado el conjunto, pudiera Inglaterra, como así sucedió, sacar la mejor parte; lección y advertencia que para ulteriores enseñanzas deberiais aprender.

Y en tiempo de don Juan de Austria, el segundo, al vencido, glorioso de Estremez. ¿Quién le apoya y levanta? Cataluña. Y cuando se lucha contra la primera invasión francesa de la Convención ¿Quién pelea por el nombre de todos a las órdenes del general vascongado Urrutia de las Casas, más que Cataluña? Cataluña tiene una página gloriosísima también en la guerra de la Independencia, que no se concibe sin el Bruch y sin Gerona. Por eso señores (dirigiéndose a la mi oría solidiaria) en toda esa historia habéis cooperado vosotros".

Almanaque social

En la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, solemne Misa de requiem con responso, por el alma del que en vida fué excelente caballero y buen amigo nuestro, don Luis Fernández Galindo (q. s. g. g).

La Misa fué aficiada por el presbítero don Enrique Marrufo, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros señores Jara y Viña.

Por la capilla de música, en la que tomaron parte los señores Sánchez Soler y Velázquez, pulsando el armonium el maestro señor Aguirre, se cantó Misa gregoriana y el responso "Libera me", también a canto gregoriano.

Asistieron numerosas familias de las amistades del finado y de sus deudos, para testimoniar una vez más su sentimiento a la señora viuda y demás familia por la desgracia sufrida.

En la presidencia del duelo figuraban con los familiares del finado, el presbítero don José García Deulofeo; phesbíteros don José Guerrero y don Francisco Téllez.

Una vez más enviamos a la señora viuda y demás familia del finado, nuestro más sentido pesar, y pedimos a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del que fué querido amigo.

Ha llegado de Las Palmas, nuestro antiguo y querido amigo don José María Machado, funcionario de la Compañía Italcable en la mencoinada capital canaria.

En el exprés de ayer marcharon para Madrid y Santander, don Emilio Gutiérrez y familia.

Le despidieron en la estación sus sobrinos Gloria, don José Antonio y don Ernesto Pérez, y don Antonio Treviño.

Para Madrid, Francia e Inglaterra, los profesores de esta Normal de Maestros doña Josefina Pascual, doña Ana Valladolid y don Gregorio Hernández.

Para Córdoba y Madrid, don Enrique Macpherson y señora.

También marchó a Madrid, el diputado a Cortes don Emilio de Sola.

Para Madrid y Francia, don Luciano Bueno.

También marchó a la capital de España, don Jesús Agreda.

También marchó en la tarde de ayer, la señora Dorys Bhur de García Nohly, hija política del embajador de Cuba en España, que procede de Nueva York, y marcha para Madrid, donde reside su esposo.

En la estación fué despedida por don José María Gil de Pablos, cónsul de Cuba en ésta, y don Ramón Cascarosa.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LA HUELGA DE CAMPESINOS

La huelga de los obreros agrícolas continúa en el mismo estado.

En el Ayuntamiento se facilitaron durante el día de ayer numerosos volantes permitiendo la salida a la campiña de aquellos obreros que justificaban serles precisa.

Por las calles viéronse algunos grupos de huelguistas en actitud pacífica.

Al pasar por el camino de los Alunados, ocho camiones ocupados por los obreros de varios pueblos de la Sierra, que habían sido contratados para trabajar en los cortijos de Jerez, fueron coaccionados por un grupo de huelguistas, los que impedían continuasen el viaje.

El alcalde, cuando tuvo conocimiento de ello, ordenó la salida de la Guardia civil para aquel lugar, la que protegió a los citados camiones, que continuaron su marcha.

La mayor parte de la Benemérita que ha sido concentrada en ésta, se encuentra prestando servicio de vigilancia por las carreteras y en los caseríos de nuestro término.

—

Cuando anoche recibió a los periodistas el alcalde, señor Germán, les dijo que la huelga transcurría dentro de la mayor tranquilidad y sin incidentes de importancia.

También les manifestó que habían llegado en camiones numerosos obreros de los pueblos comarcanos para trabajar, reclutados por las autoridades en nuestra campiña.

El señor Germá concluyó su charla con los informadores, diciéndoles que en algunos cortijos se había trabajado normalmente.

NOVILLADA

El próximo domingo tendrá lugar en nuestro circo taurino, una onvillada para los diestros Pedro Gutiérrez "El Tate" y Fernando Naranjo "Rondeño".

Se lidiarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de Villalón, hoy de don Angel Hernández.

CULTURA MUSICAL

El próximo jueves 23, tendrá lugar en el Teatro Villamarta, la reunión de clausura del presente curso.

Se presentará por primera vez a los socios de esta delegación, el clavecionista de fama mundial, Ruggero Serlín.

CARNET DEL REPORTER

Ha sido destinado a esta Comandancia de la Guardia civil, el comandante de este benemérito Instituto, don José Calero Cuenca.

—Regresaron a Barcelona, los señores de González Gordón (don Alvaro).

—Marchó a Madrid, la distinguida señorita Juana González del Villar.

EL CORRESPONSAL.

21-6-1.932.

Pto. de Sta. María

GREMIOS EN HUELGA

El gremio de obrreos albañiles ha ido a la huelga durante 48 horas, como asimismo por solidaridad las sociedades de oficios varios, carpinteros, pintores, campo y marineros de cabotaje.

La sociedad de obreros panaderos también ha ido a la huelga, pero sólo por 24 horas, habiéndose tomado por el alcalde, señor Tomeu, las medidas conducentes para evitar la falta de pan, teniéndose asegurado el abastecimiento de la población, siendo el aspecto de ésta perfectamente normal.

FIESTAS TAURINAS

Según nuestras noticias, el domingo 3 del próximo mes de julio, se celebrará en ésta una novillada económica, y a principios del mes de agosto, una gran novillada, en la que se lidiarán reses de Miura, por el gran artista del toreo Manuel del Pino "Niño del Matadero" y otros novilleros de gran cartel.

PIROTECNICO

Procedente de esa capital, estuvo en ésta el afamado pirotécnico don José Martínez Aguilera, quien desde hace varios años, con motivo de las fiestas veraniegas, viene presentando trabajos que han sido siempre del general agrado del público.

EXPONTANEOS QUE SE FUGAN

Los individuos Manuel Sala Caraballo y Benito Jiménez León, residentes en Jerez de la Frontera, que se echaron al ruedo durante la corrida celebrada el domingo anterior y quedaron detenidos en la Prevención existente en la plaza de toros, golpearon con un banco la puerta de la prisión, haciendo saltar el cerrojo de la misma, dándose a la fuga, sin que pudiesen ser capturados.

NOTA MILITAR

Marchó a Lucena (Córdoba), donde ha sido destinado a la Caja de Recluta, el comandante de Infantería don Ramón de la Calzada.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una niña, la distinguida señora doña Carmen Muñoz Avila, de Terry del Cuvillo (don Javier).

Nuestra enhorabuena.

ARCIPRESTE

Marchó a Puebla de Cazalla, donde pasará temporada al objeto de reponerse de la enfermedad que ha venido padeciendo, el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, siendo acompañado de su hermana, bella señorita Ana María.

Mucho celebraremos su pronto regreso a ésta totalmente restablecido.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir, el que fué nuestro estimado convecino, ex teniente de alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, don Atanasio Quijano Cieza (q. s. g. g.), habiendo sido su fallecimiento muy sentido entre las numerosas amistades con que contaba dicho finado.

Descanse en paz, y reciba su hijo don Francisco, nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a la demás familia doliente.

AL CAMPO

Marcharon para pasar temporada en la finca de recreo "El Caserón", nuestros distinguidos convecinos los señores de Merello Gómez (don Jesús).

EL CORRESPONSAL.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

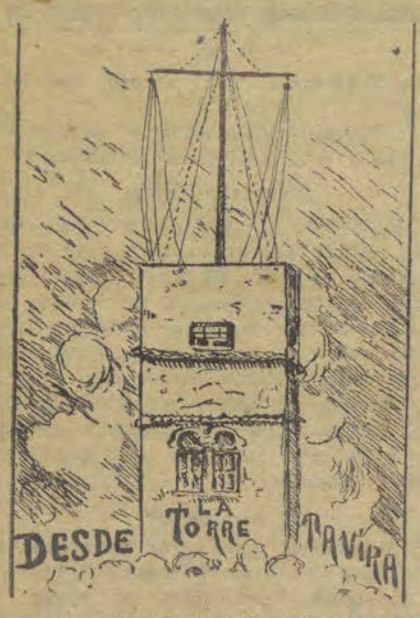
Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 22 Miércoles



Tres años justos, hoy día 21 de junio, y a esta misma hora de las cinco de la tarde, me hallaba yo en la Torre mirando a Los Alcázares, cuando el "Dornier, 1" emprendió el vuelo buscando el Cabo de San Vicente para atravesar el Atlántico. Pilotaban el aparato Franco, Gallarzo, Ruiz de Alda y el mecánico Madariaga.

Seguí con mis anteojos el vuelo del hidro hasta que ya anochecido se acaba el servicio en la Torre.

Al día siguiente, apenas amanecido, hice una ascensión "extra" aquí para conseguir ver en su continuado vuelo al aparato. Oteé todo el Atlántico inútilmente; miré y volví a mirar por Las Azores y todo en vano.

España y el mundo entero estuvo pendiente siete días del "Doriner" y sus tripulantes que parecía que habían dado el salto eterno, y sin embargo, en la mañana del día 22, amararon cerca de dichas islas Azores, por cuyos mares estuvieron hasta que siete días después un hidro inglés, del uque porta-aviones "Eagle", los descubrió y salvó.

Yo si miraba con insistencia cuando emprendió el vuelo, era porque se decía que el hidro "Numancia II", construído por los obreros gaditanos en Puntales, le había dado el cambiazo Franco cosa después comprobada y dicha por él mismo porque el aparato "no servía".

El que no sirvió, don Ramón, fué el que se quedó "aboyado" en la mitad del camino precisamente por eso, porque no era el que se hizo en Cádiz.

En fin, coss que pasaron y que la gente olvidó muy pronto. Yo, como todos los días tengo abierto aquí el diario de "navegación", consultando hechos anteriores, tengo que verlo y repetirlo cuando "encaja", y nunca mejor que hoy, porque fueron días muy grandes aquellos; muchos honores, muchas comidas, muchos abrazos, muchas músicas, y ahora lo único que queda son son eso... músicas y músicas. ¡Parece mentira, don Ramón!

ALL

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

CONCURSO

Para cubrir una plaza de escribiente con el haber de ciento cincuenta pesetas mensuales, vacante en estas oficinas, se abre concurso hasta el veintisiete del corriente, a las ocho de la noche, en que serán leídas las proposiciones de los concursantes, no pudiendo ninguno de éstos exceder de los treinta años.

Cádiz a 21 de junio de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Icardi Blanca.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy estaban puestos al pago en esta Tesorería, libramientos a favor de los señores Pérez y Compañía, Depositario Pagador, don Miguel Núñez, don Carlos Chaparro, Jefe de Telégrafos de Cádiz, ídem de Algeciras, don Mario de las Nieves Gómez.

San Fernando

AYUDANTE PERSONAL

Para el cargo de ayudante personal del Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de esta Base naval principal don Manuel Fernández Almeyda, ha sido dessignado el capitán de corbeta don José R. Rodríguez y Gil de Atienza.

VETERINARIO

Para asistir a un Congreso de Veterinaria, que se celebrará en Madrid, marchó a dicha capital el subdelegado de la citada especialidad, en esta población y estimado amigo nuestro, don José Rodríguez Sánchez.

COOPERATIVA OBRERA

Celebró junta general el pasado domingo la Cooperativa Obrera "La Esperanza", dándose cuenta en esa reunión del coste de los cuatro grupos de casas baratas construídas por la misma en la cantidad total de 496.882'07 pesetas.

Presentada la dimisión, con carácter de irrevocable, de la presidencia de dicha Cooperativa Obrera, y justificadas las cau sas que le obligan a ello, le fué admitida.

Por mayoría de votos, fué designado para el referido cargo al asociado don José Perulero Roldán.

ALUMNO

Disfrutando licencia, se encuentra en ésta el alférez alumno del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Antonio Dubois.

VIAJEROS

De Barcelona, regresó el capitán de Infantería del Ejército, retirado, don Eugenio Pérez Gutiérrez.

—De la feria de Algeciras, nuestros estimados amigos don Manuel León, don Francisco Pérez Gutiérrez y don José Sáiz de Bustamante.

—De Arcos de la Frontera, la señora e hijos de don Rafael Beca Domínguez.

GARCIA BOZANO.

Unión Patronal Gaditana

Este organismo siguiendo el ciclo de conferencias iniciado por el mismo ha invitado al Abogado y Economista don Antonio Bermúdez Cañete, para que el próximo Sábado a las 10 de la noche pueda ocupar la Tribuna de la citada entidad con el fin de que desarrolle el tema "LEY ECONOMICA Y PODER POLITICO"

Notas Militares

Servicio de Plaza para el día 22 de Junio de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Fernando Martell Viniegra.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto María Arias.

Hospital y Provisioes: Tercer capitán de Artillería.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 21 de junio de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 763'45.
Temperatura a la sombra, 23'8.
Viento: Fuerza, flojo; Dirección, W. N. W. flojo.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa 67 %.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 21'9.
Mínima a la sombra, 16'8.
Máxima ídem al sol, 31'5.
Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto.
Mañana, muy nuboso.
Tarde, id.
Noche, despejado.

Trabajos practicados por la comisión de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica

A la una y media del día de ayer se reunieron en el despacho del señor alcalde, bajo la presidencia de esta autoridad, la citada Comisión, al efecto de que el diputado don Manuel Muñoz, explicara a la misma los trabajos practicados en Madrid en favor de los jubilados y pensionistas.

Después de las manifestaciones hechas por el señor alcalde de todos cuantos trabajos había realizado el Excelentísimo Ayuntamiento de acuerdo con el señor Muñoz.

El señor Muñoz Martínez expuso ampliamente a los comisionados todas las gestiones que se habían realizado en Madrid y **el estado actual del** asunto, diciéndole que tanto por parte de los elemente del Gobierno, como por el ilustrísimo señor director general de Navegación y Pesca y miembros de la Comisión parlamentaria había encontrado la más favorable acogida para las peticiones de los pensionistas y jubilados, demostrando además que se encontraban perfectamente enterados de todo el problema, hasta en sus menores detalles, y que aseguraron estaban dispuestos a defender los derechos, que reconocían justísimos, del citado personal pasivo de la Compañía Trasatlántica, derecho que habían de amparar en todo momento, como lo demuestra el hecho de llevarlo al proyecto de ley que sería sometido para su aprobación al Parlamento. En nombre de la Comisión, le contesta el señor Camacho, indicando que cuando se conocieron las primeras noticias respecto al despido de personal y suspensión de las jubilaciones y pensiones, seguidamente algunos elementos alentaron a jubilados y pensionistas para que éstos protestaran enérgicamente y a su vez pidieran al Gobierno no se llevara a efecto la rescisión del contrato entre el Estado y la Trasatlántica. Continúa el señor Camacho diciendo: Yo, que por tener algunos familiares jubilados y por mi calidad de maquinista naval, cuento también con muchos amigos hijos del mar que se encuentran perjudicados por la presente situación, quiero hacer constar que durante los dos años que fuí vocal de la Junta Consultiva de Navegación, combatí la resistencia puesta por la Trasatlántica en dicha Junta, para que no se llevara a efecto la implantación del Montepío Marítimo Nacional, pues creándose dicho Montepío, tendría la Compañía la obligación de desprenderse del cuatro por ciento de las primas de Navegación y del dos por ciento de las primas de construcción que el Estado pagaba a la misma, según la ley de Comunicaciones Marítimas del año 1909. Recordando todos estos antecedentes pude hacerme cargo, que todo lo hecho era una maniobra para oponerse al acuerdo del Gobierno y, en efecto, cuando aquellos elementos vieron que el acuerdo relacionado con dicho contrato era criterio cerrado de nuestro Gobierno y que el arma de jubilados y pensionistas de nada les podía servir, abandonaron a este personal, hasta el extremo de que en la última reunión de fuerzas vivas celebrada en el Excelentísimo Ayuntamiento, ni cooperaron los jubilados por no haberlos citado aquellos que antes los habían alentado. Entonces aconsejé a los interesados que ellos no debían de ir contra la disposición del Gobierno, sinó por el contrario, recordar a éste el derecho que les asistía como tales jubilados, pues tenía la convicción que el Gobierno no les privaría de ese derecho que, a más de ser de justicia, su solución tenía que tener aceptación, dado el ambiente en que hoy se desenvuelven todas las cuestiones de derecho. Así las cosas, esta Comisión emprendió su labor, puesta siempre su fe en el exito ya que todos confiamos en los buenos deseos de aquellas personas que se han prestado a la defensa de este asunto con la debida imparcialidad que el caso requiere. Terminó el señor Camacho agradeciendo al señor Muñoz y al señor alcalde en nombre de todos, cuantos trabajos practican en favor de este personal.

La Comisión salió muy satisfecha de las anteriores manifestaciones y atenciones de los expresados señores, razones por la cual hace un ruego a los comerciantes que les interese, para que estén tranquilos por los pequeños créditos que tengan abierto a los interesados, ya que el pago a los mismos se practicará tan pronto se ultime la fórmula para hacer efectivo dicho pago.

La Comisión pone en conocimiento de los interesados que todos los días laborables, de cinco a seis de la tarde, pueden informarse de lo que deseen en la calle Duque de Ciudad Rodrigo núm. 12, segundo, donde se encontrará la Comisión para informar a los que lo deseen.

LA COMISION

Fichas de mi famosa cartera

Se me acusa, en primer término, de NO RESOLVER la revisión de precios POR EL ALZA DE LOS JORNALES. Eso está resuelto de una manera categórica, pues desde el primer instante opuse la más rotunda negativa a semejante demanda.

... ...

Si durante la ejecución de unas obras públicas, surgen circunstancias económicas desfavorables para el contratista, ¿va a pechar con ellas el Estado (en cuyo erario nunca se reflejan las modificaciones favorables producidas en el mismo período)?, el sistema tendrá carácteres verdaderamente orgiásticos (1).

(Nota oficiosa del ministro de Obras Públicas, publicada en la página veinticuatro de la edición del "A B C" de 29 de mayo próximo pasado.)

Página primera de "El Imparcial", fecha 16 de junio de 1932.

... ...

... ...

"EL CONTRATO NO ESTABA SUJETO A REVISION; NO Y NO. En agosto de 1931, después de cuatro meses de haberse implantado la República, siendo ministro de Hacienda el señor Prieto, presentó un escrito a dicho ministro, solicitando la rescisión del contrato, o la revisión de precios. INFORMO LA DIRECCION DE LO CONTENCIOSO, ESTIMANDO LA RESCISION IMPROCEDENTE (1), y en este punto jurídico y legal, el asunto, preguntamos nosotros al señor Prieto, ¿qué debió hacer como ministro de la República que ha de atenerse al cumplimiento de la ley? DESESTIMAR LA PETICION, SIN DUDA ALGUNA, porque el contrato tenía validez de diez años y no estaba sujeto a ninguna revisión. ¿Rigen o no los contratos que concierta el Estado con los demás españoles, cuando estos pueden alegar la subida de los jornales, como alegaba el señor Echevarrieta, para pedir la rebaja del canon? Pero el expediente siguió tramitándose en el Ministerio de Hacienda, SIENDO EL SR. PRIETO MINISTRO, es decir, siguió su curso EN LUGAR DE DESESTIMARLO POR IMPROCEDENTE Y FUERA DE LA LEY, hasta que por decreto del 6 de febrero, de este año, cuando el señor Prieto había dejado de ser ministro, se acordó la revisión que el señor Echevarrieta solicitó del señor Prieto, siendo este ministro de Hacienda, Y SE REBAJO EL CANON A LA MITAD."

Página cuatro, edición de "El Sol", fecha 15 de junio de 1932.

... ...

... ...

"Señores diputados: Yo tengo con el señor Echevarrieta una amistad de hace muchos años (2).

Había una reclamación del señor Echevarrieta, para la revisión de su contrato de explotación de los pinares de Balsain, hoy pertenecientes al patrimonio de la República, y aunque me dieron informes en que estaba justificada su solicitud de revisión del contrato de Balsain, aun sufriendo yo la amargura constante de comisiones de obreros de La Granja, que no tenían más medios de sustentación que trabajar en la fábrica del señor Echevarrieta, cerrada porque yo no accedía a sus deseos, la revisión del contrato no se ha hecho (1) hasta que Indalecio Prieto ha dejado de ser ministro de Hacienda. (Muy bien.)

(Parte del discurso pronunciado por el señor Prieto, en la sesión del Congreso, en relación con el afaire del pequeño asunto como él ha considerado del Monopolio de Tabacos en las Plazas de Ceuta y Melilla.)

... ...

... ...

... ...

... ...

Comentario

Don José Ortega y Gasset, autor de "La deshumanización del arte", en cuyo libro decía "La masa COCEA y NO ENTIENDE...", al comentar la réplica del señor Prieto en relación con la acusación que le había hecho el señor Gil Robles en el "AFFAIRE" del pequeño asunto del Monopolio de Tabacos de las plazas de Ceuta y Melilla, según el periódico "Luz", página primera del jueves 16, dejó dicho:

"EL SEÑOR PRIETO CONTESTO EL MARTES CON UNA ARGUMENTACION SUPERABUNDANTE A TODOS LOS PUNTOS DE IMPORTANCIA QCE LA ACUSACION DEL SEÑOR GIL ROBLES CONTENIA...", y como la masa que cocea y no entiende, a veces tiene instinto, es posible que recordando a otro filósofo, a NIETSCHE, se le ocurra también en su comentario decir: ¿La verdad? (2). No la busquéis; es un atentado a nuestro pudor.

Cádiz, junio, 21 de 1932.

Croniquilla del domingo en el Puerto

Una vez más, la simpática y hermosa ciudad portuense, revestida con sus naturales galas, y sin artificio de ninguna clase revestida con sus naturales galas, ym se ofrecía solícita a sus visitantes, como ella es: clara, llena de luz, cielo y alegría.

Lo mismo la capital qu los pueblos hermanos, celebran sus ferias y fiestas y con ellas sus corridas de toros; pero ni una ni otros el imprimen ese sello peculiar que se observa cuando de toros en esa tierra se trata.

La amistad de un viejo amigo y el tener el máximo interés la fiesta que se anusciaba, por tratarse de la cotización más alta dentro de la grey novilleril, hizo que olvidando quehaceree, saliéramos de nuestras casas, ansiosos de presenciar faenas completas y notables, dado los componentes de toros y toreros.

Y en verdad que no salimos defraudados; lo mismo Manuel del Pino que Antonio García nos deleitaron con su arte mágico y maravilloso, una vez repuestos de la impresión que nos produjo la cogida de Manolito en su primero que tuvo caracteres de cosa lamentable y que afortunadamente quedó óreducido al susto consiguiente con pérdida de un incisivo y rotura del labio superior por su parte interior.

Debe el Niño del Matadero, y este es el consejo de un ma laficionado, pero de un buen paisano suyo, temporizar más sus nervios, esperar que los toros se lo hayan fijado lo bastante los peones, para ancear a la verónica, pues de locontario esas vehemencias suyas apreciadas en porción de tardes, le pueden proporcionar más de una cogida, que dicen muy poco en favor del mejor capeador con sue cuenta la fiesta.

A pesar de lo ocurrido no se arredró ni un ápice, estando toda la tarde decidido y valiente, haciéndolo tódo como él solo sabe hacerlo, pero donde rayó a una altura inconmensurable fué en el quinto novillo, desde los sulimes lances con que lo recibió, terminando de frente por detrás, como en los variados quites que ejecutó, empezando uno de ellos con rebolera y terminando con otra suerte improvisada sin ajustarse a más escuela que a la suya; con la muleta ejecutó en este animalito una de las faenas más alegre, más valiente y más torera que recuerdo a ningún artista; la inició con dos naturales soberbios que ligó con el de pecho, después y completamente ligado, el redondo, el de la firma, afarolado, de rodilla, cambiándose la muleta en la misma cara pasándosela por la espalda, el molinete apretado. El toro, ante la inmensa faena, parecía amaestrado, y como colofón, derecho y mirando al morrillo, media estocada que resultó delantera, que previo unos intentos de descabello hizo cisco al de Villamarta.

Tuvo la suerte de que le tocase el mejor lote, y esto hay que confesarlo en honor de la verdad, sustentando con esto un principio sostenido por mí de siempre, de que en los éxitos de los toreros contribuye en todos las condiciones de las reses.

Maravilla, al igual que su compañero, tenía un desmedido interés en quedar bien, poniendo de su parte todo lo que humanamente pudo; tropezando cin el inveniente de que antes me ocupo de que sus toros ofrecieron dificultades que no soy yo el llamado a apuntar, en esta primera vez que lo he visto he formad oel juicio de que dentro de este muchacho existe un gran torero y un futuro matador de altura, si la suerte le acompaña creo no equivocarme; maneja el capote y la muleta con tranquilidad y soltura, conociendo los secretos del toreo, demostrado en dos ocasiones qu actuó de providencia.

Terminada lacorrida, la animación en la calle era inagotable, comentaban las fases de la corrida en sentido favorable para ambos diestros, reconociendo sus méritos.

Antes y después, los restorantes, colmados y bares hicieron su agosto, viéndose en todos multitud de caras conocidas que demostraban el crecido contingente que presta la capital a sus pueblos comarcanos en sus días de fiesta.

Nosotros, que nuestros deberes reclamaban nuestra presencia en nuestras casas, tuvimos que regresar en las primeras horas d ela noche, comentando el bullicio de momento que dejábamos, para trocarse horas después en el diario silencio sepulcral a que se condena mi tierra en su cotidiano vivir.

Sebastián PAVON.

2-16-932.

Cartelera

CINE GADES

Hoy miércoles 22 de junio de 1932 "ACEPTO ESTA MUJER", por Gary Cooper. Es un film Paramount.

El sábado: "LUCES DE BUENOS AIRES"

En breve: "FATALIDAD"

Ocurrencias locales

REYERTA

A la 1,10 horas de la anterior madrugada compareció en la Comisaría el sereno Juan González, presentando a Fernando Iglesias Rodríguez, de 32 años, con domicilio en Manuel Rancés núm. 5, y a Miguel Mrchado Gallardo, de 59 años, con domicilio en Diego Arias, 12, detenido este último en la calle Doctor Ramón y Cajal por haber agredido al anterior en dicha calle con una chaveta de zapatero, causándole una herida inciso-punzante en el hipocondrio izquierdo, a nivel del borde cortal, siendo asistido en el Hospital Mora.

Miguel Marchado quedó a disposición del Juzgado de Instrucción.

DETENIDO POR SOSPECHOSO

A las 23'45 horas re ayer compareció en la Comisaría el sereno Emilio Castro, presentando a Macario Sánchez, detenido en la calle de Manzanares por sospechoso e indocumentado.

RIÑA DE HERMANOS E INSULTOS AL GUARDIA

A la Comisaría fué conducido por el guardia municipal Guillermo García, el idividuo Manuel Gallardo García, de 44 años, que vive en Cruz Verde, 9, por maltratarse con su hermano Antonio, que habita en el mismo domicilio.

El Manuel, al intervenir el guardia, le insultó.

Los guardias municipales Miguel Alvarez y Gregorio Enry, presentaron en la Comisaría a Antonio García Mesa, que vive en Libertad, 22, porque cometía actos inmorales en dicha calle, estando en completo estado de embriaguez.

NIÑOS APROVECHADOS

Por el jefe de la estación férrea fué presentada denuncia en la Comisaría contra los niños José Ramírez García, de 12 años, que vive en Mesón, 18, y Francisco Barrera Negrete, de 10 años, también en Mesón, 19, porque hurtaron dos cajones de pescado vacíos, siéndoles ocupados en el recinto de dicha estación.

MALEANTE E INMORAL

A las 3'20 horas de hoy presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Peralta Cornejo (a) Peralta, de 23 años, que vive en Encarnación 32, detenido en la calle doctor Ramón y Cajal por cometer faltas a la moral y decencia pública, siendo conocido delincuente habitual contra la propiedad.

Intervinieron los funcionarios de vigilancia don Manuel Morales Aparicio y don Rufo Sembrano, auxiliados del cabo de serenos Fernando Quiñones y sereno Juan González.

Quedó detenido en los calabozos de seguridad a disposición del excelentísimo señor Gobernador civil.

RECLAMADO

José Vázquez Vidal, de 18 años, sin domicilio en esta, natural de Sanlúcar de Barrameda, fué detenido por los guardias municipales José Guerrero Ruiz y Manuel Ciprián, por estar reclamado por esta Audiencia, para cumplir condena impuesta por la misma.

ROBO

Por los serenos fué presentado a las 3 y 30 horas de la noche anterior, en la Comisaría de Vigilancia don José Cano Triguero que habita en la plaza de Medez Núñez número 20, propietario del café denominado "La Cantabria" sita en Doctor Ramón y Cajal número 32, el cual procedió a hacer un registro notando la falta de 15 pesetas de la máquina registradora y 25 del cajón del mostrador, manifestando que el ladrón o ladrones debieron quedarse dentro al cerrar, pues no presentaban ninguna de las puertas señales de violencia, utilizando para la fuga una de las puertas de la que quitaron la barra que cierra por dentro; se ignora quién o quiénes puedan ser los autores del hecho.

UN FRESCO

Por la guardia municipal fué presentado en la Comisaría de Vigilancia Juan Sabrido Domínguez que habita en Ramón Ventín 46, el cual en la calle Obispo Urquinaona, molestó con frases y hechos groseros a las jóvenes, Salvado y Consuelo Barrios, que habita en calle Angel número 13.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

LUBINA ASADA. -- Una vez limpia, póngase en una fuente que resista el fuego; se sazona y se le rocía con mantequilla de vaca y un polvillo de pimienta inglesa; se espolvorea de pan rallado y se mete al horno; de vez en cuando rocíese con su jugo; al tiempo de servirla se regará con zumo de limón y se pondrá encima huevo duro picado.

LA HEMORRAGIA

Conviene a todos saber tratar una hemorragia. Nada más censurable y dañoso que esos medios a que recurre el vulgo, tales como telas de araña, cataplasmas, etc., llenas de microbios o aptísimas para el desarrollo de los mismos. Las pequeñas hemorragias no se ran de cortar al pnto, pues la sangre misma es el mepor desinfectante; en las mayores, si provienen del corte de una arteria, hay que ligar por el cabo más cercano al corazón y llamar al médico; en las demás, el lavado y la ligadura que se han de hacer, con preferencia, con agua y vendapes esterilizados al autoclave.

EL PRETEXTO

Nicolás Saunderson, célebre matemático inglés que fué profesor de la Universidad de Cambridge, era ciego de nacimiento.

Hallábase una vez en cierta reunión y dijo, aludiendo a una señora que acababa de marcharse:

--Esa señora tiene una hermosa dentadura.

--¡Es cierto!--contestó uno de los contertulios--. ¿Cómo lo habéis adivinado?

--La he oído reírse constantemete, hasta de las cosas más tontas, y supuse quelo hacía por enseñar los dientes.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Pedro Barrero, de contusión en la cabeza.

—Juan Cantero, con domicilio en la Plaza de la República, 23, de fractura del cúbito y radio izquierdo por su tercio superior.

—Ignacio Altamirano, de herida contusa de un centímetro en la región frontal; casual.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.838

JUNIO 23 Jueves San Félix

Nota del Día

El presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, ha dicho que para sacar adelante el Estatuto Catalán cuenta con doscientos cincuenta y un voto. Al hacer el recuento que para decir eso habrá tenido que hacer el señor presidente, es posible que otro que no fuera él se hubiera honestamente retirado por el foro a la tranquilidad del hogar, o si mejor le place, a la mesa del café de la que hoy critica, aunque reconoce que él la ocupó muchas veces para hacer lo mismo que hoy censura en otros.

Es un poco lamentable, debe serlo, por lo menos para el que ocupa un puesto como el que desempeña el señor Azaña, tener que decir que sacará adelante un proyecto porque cuenta con doscientos cincuenta y un votos, es decir, con muy pocos más de lo que compone la mitad del Parlamento. Parlamento, por otra parte, tan obligado por muchas razones al presidente del Gobierno.

Ha dicho en muchas ocasiones el citado señor, y lo han dicho algunos otros señores del corro, aunque nosotros no garanticemos que a pesar de decirlo lo crean, que el Parlamento actual es la genuina representación de todo el País. Decimos que dudamos de que tal crean, porque si fuera esa genuina representación, no tendrían que preocuparse tanto de eso que ellos solos dicen de ataques al régimen, ni existirían por otra parte, tantas agrupaciones de derechas tan contrarias a los sistemas y leyes de estos hombres, ni existirían tantos conflictos obreros; ni se cogerían por centenares las bombas, ni habría tal oposición al Estatuto ni estarían, en fin, tan preocupados como están esos que sostienen que el Parlamento es la representación del pueblo.

Y siendo todo esto así, es un poco depresivo para un jefe de Gobierno tener que sacar adelante un proyecto con pocos votos más de los que forman la mitad de la Cámara, de lo que se deduce que, por lo menos, saldrá el proyecto adelante con la oposición de la mitad de los españoles; mitad, por otra parte, aumentada si se tiene en cuenta, pues hay que tenerlo, que un número bien importante de esos doscientos cincuenta y un votos son los de los catalanes. De lo que se deduce que el Estatuto, o por lo menos el segundo artículo de él, se aprueba con la oposición de bastante más de la mitad del sentir de los españoles.

No tenemos duda alguna de que esta tarde quede satisfecho el señor Azaña; ya se vé que él se satisface con que en asunto tan importante le ayuden los interesados y algunos pocos más; la cuestión es no disgustar a los catalanistas o separatistas del señor Maciá, que continúa desde su Palacio, que costean los buenos españoles, insultando continuamente a quienes le mantienen para que así les trate.

Se aprobará el artículo segundo y se aprobarán todos los que el señor Azaña quiera. Ya se ha visto—él mismo lo ha confesado—que con doscientos cincuenta y un sufragios tiene bastante para gobernar y para imponer al resto del País todo cuanto a ese resto, que son millones, pueda disgustarle. Y... por desgracia para España, tal van las cosas, hay que darle la razón al señor Azaña.

Dicen que hay una secta secreta en la que a algunos de sus asociados les llaman "durmientes". En la actualidad en España parece que los durmientes o los..., son precisamente los que no pertenecen a esa secta y que por los doscientos cincuenta y un más o menos durmientes nos estamos dejando gobernar.

En los confines de la Ciencia

Los múltiples y asombrosos descubrimientos que han surgido en los tiempos modernos, gracias al avance de las ciencias, han puesto de relieve que late en el fondo de la naturaleza una incógnita que desafía todos los esfuerzos humanos. Hoy más que nunca nos damos cuenta de que nuestro campo cognoscible, con todo lo que ha sido agrandado en todas direcciones, es un estrecho islote perdido en el océano de la inmensa realidad.

La sensación actual del hombre científico, al adivinar esos horizontes de lo desconocido, pudiera compararse a la de una luciérnaga que, cobrando conciencia de su ser, viera cuán poco significa la irradiación de su tímida fosforecencia para disipar la oscuridad del hemisferio sumergido en la noche. O si place, lo que experimentaría el águila al pretender posar en los montes de la luna, y advirtiera a cada uno de sus aletazos potentes cómo el espacio se dilataba a una con su vuelo.

Abrid por curiosidad uno de aquellos manuales de física que se estudiaban por los albores del siglo ¡Qué evolución fantástica han hecho las ideas! ¿Dónde se quedan aquellos conceptos que nos daban en las aulas graves profesores acerca de la inercia de los cuerpos, la cual se nos representaba como una mera pasividad de los mismos, ante las modernísimas teorías de la constitución eléctrica del átomo, en que se nos habla de giros vertiginosos de iones y electrones, asimilándose de este modo el átomo a un verdadero sistema planetario?

Donde ayer se nos hacía ver los átomos pegados uno con otro para constituir la molécula, hoy se nos hace asistir a volcanes minúsculos, en cuyo seno arden tan poderosas energías, que el día en que sea posible liberarlas, no habrá saltos de agua comparables.

Si quereis daros una sensación de mareo, mejor que pudiérais lograrla escalando al anochecer un picacho de los Pirineos, no teneis sino hojear un libro destinado a esclarecer la teoría de la relatividad, según Einstein. Y no me refiero a un tratado magistral, reservado para los contados que pueden andar por su pie entre la enmarañada selva de los cálculos matemáticos, sino a uno de vulgarización: os felicitaré si vuestra frente no es acometida de jaqueca antes de una hora de lectura.

Pues de la astronomía no hablemos. Esas cifras seguidas de una retahila de ceros, esos años-luz que os sirven allí por cientos de millares para significar las distancias a que se hallan ciertas nebulosas, acaban por desconcertar y enloquecer. Discuten muy en serio esos astrónomos sobre si la constelación de Hércules, en torno de la cual gira nuestro sol con su sistema, no gira a su vez en torno de un astro desconocido, de tamaño mucho mayor, que sería el astro central, del Universo. Quien lee lo que dicen los especialistas acerca de los millones de años—o de siglos—que tarda la evolución de la combustión estelar, sobre la antigüedad del sol, sobre el tiempo que ha de durar encendida su llama, y completa estas nociones con un libro de geología donde también se manejan los millones a propósito de la formación de la tierra, terminará por preguntarse a sí mismo si realmente vive, visto lo que la vida humana significa al lado de esos plazos y duraciones inverosímiles.

¿Nos asomaremos un instante a la biología? Nuevos deslumbramientos. Ayer era pasmo nuestro oir de bacterias y microbios, que se multiplican por miriadas en una gota. Ahora se habla de parásitos de microbios, los cuales escapan a la persecución del microscopio. Ayer se daba por explicación de la muerte la parálisis de éste o aquel órgano: hoy se descubre el estado coloidal, y se averigua que la muerte proviene de la destrucción de este. Entran en juego las invisibles e imponderables vitaminas, y se abren no sospechadas perspectivas para el conocimiento de las leyes y anomalías de la nutrición. Aparecen las secreciones internas, y todas las ciencias que tocan a la vida tienen que revisar su ideario: fisiología, psicología, psiquiatría, etc.

Este progreso de una parte es alentador, porque acaricia la insaciable ilusión de lo desconocido; de otra, tiene no poco de deprimente. Si resuelve como cinco, suscita problemas como cien. Hoy presentimos un universo tan formidablemente grandioso y complicado, que nuestra inteligencia no hace sino circular por su superficie como un pobre fuego fátuo. Es la revelación—trágica—de nuestra impotencia definitiva para conquistar el secreto del cosmos y de la vida. Se comprende bien la frase de Pascal: "Nous ne savons le tout de rien".

Bella disposición para hallar a Dios; si el confín de la ciencia es el misterio, el misterio es el umbral de la Divinidad y está invitando a la adoración.

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

Las delicias del nuevo Paraíso

XXXVI.

LA VIDA DEL OBRERO RUSO

Hemos visto que el trabajo se dividía en trabajo obligatorio no penal y trabajo forzado.

Hoy nos ocuparemos de este último.

El trabajo forzoso penal se impone bajo dos formas diferentes: según sean hombres libres o recluidos; ni los unos ni los otros perciben retribución alguna, salvo raras excepciones, y pueden ser trasladados de lugar para en otro diferente seguir desempeñando el cometido que le atribuyan.

Hay, además, unas concentraciones de Estado, a las que van a trabajar los a ellos condenados y que se llaman "campos de trabajo".

¿Qué hemos de decir de estos campos de trabajo?

Veamos lo que ocurrió en un mitin celebrado en Londres por la "Trade Defence Unions", en el que uno de los oradores se expresó así:

"Han sido despoblados distritos enteros, arrancando los hombres del hogar y de la familia, y enviados a los servicios de corta de árboles, donde se exige a los adolescentes el mismo rendimiento que a los adultos. Sinó acaban su tarea durante el día, se les fuerza a terminarla durante la noche. Las condiciones de las barracas son espantosas. Hombres, mujeres y niños se amontonan allí, sin la menor higiene. La alimentación es sólo pan negro y una ración de sopa, y agua ni siquiera fría. Imaginad cien mil hombres, mujeres y niños, aglomerados en un campo inmenso en esas condiciones."

Un colono alemán, prisionero en los talleres del Norte, publicó en el periódico "Germania", del primero de marzo de 1931, un relato, del cual copiamos los siguientes renglones:

"Antes de encerrarnos en los vagones destinados al transporte pecuario (este procedimiento de viajar las personas en la feliz Rusia soviética, lo describe Pestaña en su obra "Setenta días en Rusia. Lo que yo ví", en las páginas 13, 14 y 160), se nos han agregado los tipos más indeseables y malas cabezas de las cárceles. Nuestro grupo, casi todos hombres, era de unas 200 criaturas. Durante los primeros días carecíamos de techo, pues nosotros mismos teníamos que construir nuestros alojamientos, en horas extraordinarias. Estábamos divididos en grupos. Salíamos muy temprano con una fuerte escolta, a derribar árboles. Nos daban para comer patatas, un trozo de pan y alguna que otra vez pescado... El que se arriesga a salir de noche de su cobijo, es derribado a tiros por los centinelas. La situación desde el punto de vista médico, es muy triste; yo creo que aquí no hay sinó enfermeros."

Y por último, el ingeniero ruso M. U., en "Ultimas noticias", del 6 de marzo de 1931, escribe:

"La zona de corta de árboles en la región de Arkángel, está cerca de Kholmogosi. El trabajo está, exclusivamete, a cargo de deportados, principalmente OBREROS y CAMPESINOS (1). No quedan, casi, intelectuales, fusilados, muertos de enfermedades o de inanición... Los campos se ven rodeados de alambrada de espino artificial... Es un verdadero infierno: los negros en Africa ignoran estas aglomeraciones terribles de séres humanos en estas infectas barracas, que transforman a los hombres en rebaños... Todo el trabajo se hace a brazo por gruesos que sean los árboles cortados; y esto, sin detenerse; un campesino que se detuvo a encender su pipa, fué muerto por el guardián.

En la región de Arkángel, murieron 950 hombres... ¡¡en tres días!! ¡Un enfermero, por cada 500 hombres! ¡Un médico para cada 5.000! Y en estas condiciones trabajan unos 600.000 séres humanos!"

Por eso los soviets no han querido nunca aceptar los acuerdos de la Oficina Internacional del Trabajo, que se esfuerza en conseguir un régimen realmente humanitario, en el trabajo.

Esta inexplicable conducta no ha provocado ninguna intervención de la Sociedad de las Naciones. Se denuncia el régimen de esclavitud de la República de Liberia, pero, ¿es que no existe en Europa un país de 138 millones de séres humanos sometidos a la peor de las esclavitudes? La tiranía que impone la República soviética a esos millones de séres humanos, es la más espantosa que el mundo ha conocido jamás, dice M. Maxee, director de la "National Review".

Y se nos ocurre preguntar: ¿es que la Sociedad de las Naciones no se atreve? ¿Tendrá algún impedimento?... (2).

F. S.

(1) Subrayamos nosotros.

(2) L. de Poucins, página 60, 14 y 223.

Acción Ciudadana

Esta Agrupación recomienda a cuantos afiliados y simpatizantes se hallen en condiciones de proporcionar trabajo, aunque solo sea por un día a algún albañil, carpintero, blanqueador, limpiador de cristales, mandadero etc.; y en general se recomienda a cualquier clase de obreros, aunque sea solo algunas horas, que lo participen en nuestras oficinas, y se les proporcionará el número de ellos que deseen, pues en la actualidad existe un contingente grande de obreros afiliados sin trabajo y el utilizarlos a medida de los medios y necesidades de cada uno es obra de caridad que mitigará en gran parte los sufrimientos que están pasando cuantas personas tienen a su cargo una familia numerosa y no encuentran en donde ganar el jornal.

S. S.

RADIOGRAMAS

¡Sursum!

Adivino la impresión de extrañeza que, en algunos de los nuestros, tristes como los discípulos de Emmaus, produce el anuncio de celebrar el próximo 29 de junio el DIA DE LA PRENSA.

¿Pero usted sólo—parecen decirnos—es "peregrino en Jerusalem", y desconoce lo que ha pasado aquí y las nuevas necesidades a que tienen que atender los católicos?

Pues, sí, señores; no sólo conocemos lo que ha pasado aquí sino que lo habíamos pronosticado.

Las citas tendrían que ser muchas y largas.

Vaya sólo una, al azar, que puede comprobarse en la página 207 del BOLETIN DE ACCION CATOLICA, de 24 de junio de 1930, en el que, precisamente preparando el DIA DE LA PRENSA, escribíamos lo siguiente:

"De lo que deban hacer y no hagan los católicos por su Prensa, ellos responderán ante Dios, no sin purgar antes, aquí en la tierra, la indefensión en que han dejado a la obra guardiana de las demás obras."

Y antes de un año...

Pero Dios es eterno. La Iglesia imperecedera. Nuestra vida sobre la tierra una milicia.

Considerando a la luz de estos principios—perennes—las cuestiones de cada día, debió escribir Santa Teresa de Jesús, la incansable promovedora de la gloria divina, aquello de

"Nada te turbe
Dios no se muda."

Verdades de a folio para concluir hoy.

El daño lo hizo la prensa mala.

Si ha encontrado un dique, a la prensa buena se debe.

Por tanto — deducción lógica — ORACION, PROPAGANDA, COLECTA "por nuestra Prensa".

"¡Sursum!"

Ildefonso MONTERO,
Director de "Ora et Labora".

Toledo, 18-VI-932.

Una cena

En la noche del martes tuvo lugar en el Hotel de la Playa una animada cena con la que la colonia asturiana de Cádiz, obsequiaba a un grupo de sus amistades.

A dicha cena en la que se sirvió la clásica "fabada" asturiana rociada con sidra y exquisitos vinos, asistieron las señoras de Spínola y Almoguera; las bellísimas señoritas Eva y Elena Spínola, Adelina Yuste, Cecilia del Cuvillo, Gloria de la Rosa, Lola Almoguera, Asunción Torrecilla, María Victoria Ríos, Lola Joly; y los señores Iglesias, Ríos, Sarmiento, García Murga, Spínola, Morán, Rodríguez Franco, González Serrano, Hernández-Ros, Gonález-Tánago, Alcina, de Benito, Esteve, Gamboa, Ariza, y Quintero.

Se organizó animadísimo baile, hubo regalos de "cotillón"; en suma, una fiesta agradabilísima en la que se demostró las simpatías que la colonia asturiana goza en Cádiz.

"Cuando se habla o funciona en política, el mal humor debe guardarse bajo siete llaves, y el que no tenga espíritu deportivo no puede gobernar ante las cosas que le rodean. Los malos humores de algunos republicanos deben terminar."

Palabras del señor Azaña en un acto celebrado en Madrid recientemente. No hay que hacer sobre ellas grandes comentarios; sólo queremos hacer resaltar lo de las siete llaves y lo de los malos humores de que habla el deportivo don Manuel.

Enfermedades nacionales

El estornudo

"....bastaba que un General estornudase para hacer temblar las altas esferas del Poder. Ahora los Generales no estornudan, y si se atreven, les sucede lo que al general Barrera."

(De un discurso pronunciado recientemente por el señor Albornoz.)

Señores... ¡Lo que se aprende a lo largo de la vida!

Buen sabio fué el mortal que afirmó al desgaire, sin dar importancia a la rotunda sentencia que largaba, que cada noche se acuesta uno sabiendo una nueva cosa, y anoche me acosté yo sabiendo una interesantísima y trascendental.

Tan interesante y tan curiosa, que no me resisto a la tentación de darla a la publicidad, convencido de que entretenidos en otras bagatelas de menor importancia, empeñados en vanos esfuerzos, los españoles no se habrán fijado en una afirmación que viene por completo a trastornar la historia de España.

Señores... Pero qué embusteros han sido todos nuestros historiadores: esto pasa porque la mayoría estudiamos la historia, de niño; la repetimos como un papagallo ante el profesor de segunda enseñanza, que con nuestro sonsonete, cae en profundo sopor y no aclara nuestras dudas y acudimos a fin de curso ante el catedrático del Instituto, repetimos nuestro sonsonete, y allá vamos satisfecho con la boleta del aprobado, y ello nos da ya patente para toda la vida, de conocer la historia patria, la Universal y tantas otras historias como en el mundo hay; pero eso no debe ser: debe exigirse responsabilidad... Pues sí que no estamos descubriendo cosas falsas o clandestinas, para que esos señores que escribieron tomos y más tomos, que encuadernados en brillantes y deslumbrantes cubiertas y por los que cobraron las migajas que les dejaron los editores, queden libres de sanción... ¡Jamás! Nosotros creemos que debe iniciarse un proceso histórico contra aquellos que falsearon las historias de la nación.

¿Puede admitirse, que no sólo los españoles, sino la humanidad entera, siga creyendo, por el desenfado de unos desahogados historiadores, que aquella Reina despreciable y ridícula, que arruinó a España, que no hacía más que rezar e ir a Misa e inventó no se qué patraña de la toma de Granada; que coaccionó a sus contemporáneos para que afirmaran que ella contribuyó al descubrimiento de América... puede admitirse, repetimos, que se siga creyendo, que fué una Reina ejemplar, cuando a lo más, fué una distinguida dama, del corte o parecido del de estas actuales, que lucen Crucifijo y quieren enterrarse en católico...?

¡Bah! Eso no pasa más que en España,. Si en Inglaterra se quisiera hacer creer, por ejemplo, a través de los siglos y generaciones venideras, que la Reina Victoria, contó en todo momento con el amor de su pueblo..., ya adivinamos al pobrete aprendiz de historiador, que tal intentare, condenado a una porción de años de trabajos forzados, pero aquí no se castiga debidamente... y así nos luce el pelo.

La consecuencia ya la véis; nosotros creíamos, que Pavía fué un señor que dió al traste con aquel Parlamento, que más que cámara de representantes del país, parecía una jaula de locos, y ahora la realidad nos enseña que Pavía fué solamente un señor acatarrado, que tuvo la fatal ocurrencia de estornudar a las Puertas del Congreso... Repetimos, que también esto sólo pasa en España, y lo malo es, que no sólo fué Pavía, sino otro día O'Donell, otro Espartero, otro Narváez, otro, Prim, algún día Martínez Campos, y para ampliar la serie de Generales dados a la constipación, recientemente aún, en el año 23, hubo un pobre general, que estornudó con tal fuerza en el paseo de San Juan de la capital catalana, que sus efectos llegaron no sólo a Madrid y las provincias, sino aún hasta a los más apartados rincones de España...

Si no fuera por respeto al público, comentaríamos las consecuencias de tan estentóreo estornudo, pero tememos que entre nuestros lectores, los haya de estómago delicado y preferimos reservarnos nuestros comentarios, pero queremos dejar sentado uno sólo de ellos, y es que ahora sí que nos explicamos los ataques que se prodigaban a la Dictadura; ahora sí que comprendemos y nos desesperamos de no haberlo comprendido a su tiempo, el por qué del calificativo de repugnante que se daba a ella... Dictadura nacida de un estornudo, dictadura que en vez de proyectiles, empleaba esa asquerosa materia segregada por las fosas nasales... Luego no queremos arrastrar por el mundo leyendas negras que merecemos hasta la saturación...

Pero afortundamente se ha descubierto el truco y se ha podido implantar el remedio...

Merced a él, el general Barrera está a estas horas encerrado en la Cárcel Modelo, como lo puede estar el más vulgar de los criminales.

¿Con que quería usted estornudar, eh, mi general?

¡A la cárcel, a la cárcel! ¡A curarse del resfriado..!

Y todavía el general marqués de Cavalcanti, pretendía que el Presidente ordenara el traslado del general Barrera a Prisiones Militares... Sí, sí, ya lo creo; para que con la salida, se empeorara su mal y aumentaran los estornudos: de ninguna manera...

El remedio es humano y es científico; que un general quiere estornudar, se le encierra en la cárcel, privado de libertad, de oxígeno y de luz... y allí curará su histórico y persistente mal.

Ya lo saben los generales españoles; el primero que estornude a la cárcel... ¡pues no faltaría más...!

Y ya verá el país cómo así se cura la coriza y hasta la grippe...

Y España vivirá feliz, alejada del peligro del contagio de una constipación militar.

Luis PEREIRA DARNELL

Por teléfono

BRILLANTISIMA CONFERENCIA DE DON JOSE MARIA PEMAN EN BARCELONA. - MAS DE CINCO MIL PERSONAS ASISTEN AL ACTO. EL ORADOR ES OBJETO DE OVACIONES INENARRABLES.

Barcelona.—A las siete de esta tarde y en el Salón Victoria de esta capital que se encontraba repleto de público selectísimo, calculándose que asistieron más de cinco mil personas, dió su anunciada conferencia el eximio poeta y grandioso orador gaditano don José María Pemán

Para poder asistir al acto se pagaron los precios de las localidades a diez cinco y tres pesetas.

Los que permanecían en pie abonaban dos pesetas.

El discurso del Sr. Pemán duró dos horas.

Al presentarse el conferenciante en el estrado fué objeto de calurosa y entusiasta ovación.

El tema desarrollado fué "Fuerza sobrenatural de la gracia".

Puso de relieve el catolicismo del pueblo español.

Habló de nuestra tradición y recordó el cantar que dice:

Yo tenía una bandera
Color de sangre y de sol;
Me mandan que no la quiera
Yo ya no soy español
Soy de una patria cualquiera.

La ovación que se tributó al elocuente orador gaditano fué inenarable.

Trató del divorcio para deducir con singular gracejo que los divorciados del pueblo eran los gobernantes.

Terminó su disertación con un hermoso canto a España.

La ovación que al final de la conferencia se ofreció al Sr. Pemán fué verdaderamente grandiosa.

Antes de dar principio la conferencia del Sr. Pemán, una comisión de obreros entregó un donativo para las Escuelas Católicas.

MARCELINO DOMINGO DICE, ENTRE OTRAS COSAS, QUE NO HABRA VACACIONSE PARLAMENTARIAS

A última hora de la tarde, y en los pasillos de la Cámara, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, les dijo que la discusión del proyecto de reforma agraria se desarrollaba con demasiada lentitud.

No cree el ministro que la base primera pueda aproarse el próximo martes, porque quedan aún por discutirse catorce enmiendas.

Yo creo—añadió el señor Domingo—que a pesar de las sesiones dobles de la Camara, tendremos discusión de reforma agraria y de Estatuto Catalán para mucho tiempo y no harbá, además, vacaciones parlamentarias, por cuya razón tendremos que veranear en Madrid.

REUNION DE PROHOMBRES POLITICOS PARA TRATAR SOBRE EL ARTICULO SEGUNDO DEL ESTATUTO

A última hora de la tarde conferenciaron en la Cámara los señores Sánche Román, Maura y otros significados políticos de la República.

Parece que en esta reunión se buscó el punto de coincidencia para unificar los criterios mantenidos por estos diputados en la discusión del artículo segundo.

El Sr. Sánchez Román sostiene un criterio de irreductible intransigencia en lo que se refiere a la cooficialidad del idioma.

La justicia, según el Sr. Sánchez Román es del Estado y no debe en manera alguna tolerarse que los funcionarios usen para funciones judicales el idioma catalán.

El criterio del radical Sr. Rey Mora y de esta minoría, es, pues, el mal menor.

DEL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL DE BARCELONA. - DETENCION DE UN COMPLICADO.

Ante el juez de Instrucción del distrito de la Universidad ha declarado Manuel Mayo complicado en el atentado contra el director de la prisión de esta ciudad y su secretario.

El Juez que entiende en este asunto ha ordenado su pase a la cárcel en calidad de incomunicado.

TERMINO DE LA HUELGA GENERAL EN REUS

Reus.—Puede considerarse terminada la huelga general.

Muchos obreros se reintegraron al trabajo.

DETENCION DE UNA ARTISTA

Barcelona.—Esta noche ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado de guardia correspondiente, la conocida artista Bella Dorita, por escándalo público.

MACIA Y LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, hablando con los periodistas esta mañaana, díjoles que había consultado con los diferentes grupos políticos para ver lo que hay que hacer sobre la cuestión del Estatuto.

Esta mañana estuvo en la Generalidad visitando al señor Maciá el diputado señor Carrasco Formigueira.

A la salida, los periodistas preguntaron a este último sobre el Estatuto, contestando que la marcha del debate del Estatuto creía que seguiría su curso normal.

Lo más difícil—dijo—será la cuestión de la enseñanza y lo que afecta al orden público y a Hacienda.

Negó que el señor Maciá hubiese recibido un documento de los diferentes grupos políticos quejándose de la actitud de determinados diputados durante las sesiones.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Huelva.—El gobernador civil de esta provincia confirmó hoy a los periodistas la noticia de que queda resuelto el conflicto pesquero de Ayamonte.

Se han hecho al mar cuatro barcos.

Este conflicto afectaba a unas cuatro mil embarcaciones pesqueraas.

En Ayamonte e Isla Cristina se ha solucionado el conflicto.

Bodas de oro

Los hombres tienen forzosamente que vivir de recuerdos, y a juzgar por la cuenta exacta que podemos formar cada uno de nosotros, nuestra vida no es sino una madeja, o un ramo de flores en el que se juntan las marchitas, las mustias y las frescas; pero donde abundan más que las rosas las espinas. De acuerdo están todos los filósofos en afirmar que son estas espinas la sal de la vida, y que no se comprendería ésta sin sacrificios y sin pesadumbre; mas, es lo cierto, que la vida de ciertas y determinadas almas pasaron por tantas amarguras y tales sufrimientos, que parecen que aún viven porque tienen más que sufrir. Los hombres de carrera en los pueblos rurales, después de ser las esquinas que aguantan los edificios, después de ser el paño de lágrimas de todos los necesitados, después de pasar una vida oscura y no comprendida por nadie, vienen a rematar en una vejez prematura, olvidados de todos y persegudios hasta de sus más fervorosos amigos.

En este mismo mes de junio del añc de la gracia de mil novecientos treinta y dos, se han cumplido cincuenta años. Don Julio Díez y Romero, paternero ilustre, celebra en estos días sus bodas de oro con la honrosa y poco apreciada profesión de la Medicina. La figura gigante de este hombre, tan pequeño de cuerpo, sin casi salir de su pueblo en tan largo espacio, es conocida en toda la provincia de Cádiz, y su nombre corre por todos los labios de las personas cultas y de las almas buenas.

Terminados sus estudios, y en posesión del título en el año de 1882, ejerció la profesión entre sus mismos paisanos, que sintieron su marcha a la ciudad de Jerez de la Frontera, allá por el año ochonta y cuatro. En la rica ciudad de Andalucía permaneció nueve años consecutivos, donde aún se conserva su grato recuerdo, debiendo a su celo la fundación de una Casa de Socorro, dedicándose a la hermosa profesión de la enseñanza en los pocos ratos libres que su profesión le dejaba. Y en el año 1893 vuelve a su patria chica, en la que aún esté ejerciendo la profesión con la misma buena voluntad y fe que el primer día, siendo médico y consuelo de sus enfermos. A él se debe la creación de la Asamblea local de la Cruz Roja en esta villa, con un muy bien surtido botiquín de urgencia, y Casa de Socorro con una cama, cosa de que se carecía en ésta en absoluto. El mejor panegírico del señor Díez, como médico, lo hace cualquier paternero una vez que se le pregunte por don Julio.

Pero no sólo ha sido el médico dispuesto a todas horas con o sin retribución a visitar a sus enfermos en esta villa; ha sido también la más saliente figura, el hombre sabio y de vasta cultura y conocedor más que ninguno del carácter de su pueblo. Políticamente hablando no volverá a salir otro en mucho tiempo. Milita en las huestes conservadoras, a las que no ha hecho traición, costándole grandes quebrantos y hasta unos días de cárcel al empezar la Dictadura del señor Primo de Rivera. No obstante esto y cuando alguien pudiera creer que en el olvido se había hundido su memoria, los dirigentes, los hombres nuevos y desconocidos, que nunca habían figurado en política, lo llamaron y no precisamente para que fuera su consultor y director, sino para llevarlo a presidir el Ayuntamiento. Alcalde fué, pues, con la famosa Dictadura, y a la vista tengo copia de una sesión de un Pleno, celebrado en las Casas Consistoriales el veinte y cinco de enero de mil novecientos veinte y siete, donde a una voz los munícipes de entonces, "acuerdan, para premiar los trabajos y desvelos de su alcalde en beneficio de la población", como manera de hacer justicia a sus merecimientos como autoridad de honradez acrisolada y como hombre bueno, activo e ilustrado, a quien todos deben favores y consideraciones. Todas las mejoras introducidas en su tiempo fueron premiadas por este Ayuntamiento con rotular una calle con el nombre de Julio Díez y con un banquete popular, del que quedará para siempre recuerdo en los fastos de la historia de esta villa.

Y como si todo esto no fuera bastante, como si nada fuera trabajar cincuenta años, día y noche, y en todo momento atendiendo a la salud de sus enfermos, como si fuera poco ser lo más difícil que puede hacerse dirigir a su mismo pueblo con altas dotes de mando, queriendo a su pueblo como a su misma vida, sacrificándose por sus paisanos hasta lo inverosimil, Julio Díez ha sido y es modelo de caballeros, de padre y de cristiano.

Mala ha sido la cosecha y peores los tiempos de la recolección. Tiempos estos obscuros e incomprensibles en la mayoría de los casos que si se trata de dar el verdadero lugar al obrero campesino, que hasta ahora no lo tuvo, no creo tenga quejas de don Julio ningún obrero del poblado, pues a todos asiste con igual cariño y predilección, que si las clases trabajadoras se sienten oprimidas y cansadas, no lo está menos el que después de cincuenta añcs de lucha, apenas tiene para mandar a la plaza, siendo ésta la más grande prueba de su honradez y probidad. No se debieron manchar unas manos, que no califico, quitando el nombre de la calle Julio Díez, sólo respetando al anciano encanecido que quizás salvara la vida alguna vez a sus padres o que tal vez dió pan de su bolsillo a esos mismos en momentos muy difíciles. Pero por encima de todo, Julio Díez es cristiano, es católico de acción y ya está. Ya está todo dicho, y esa es la clave de la persecusión. Una sola voz debía ser la de este pueblo, sin distinción ni miramientos bajos: pedir una Cruz de Beneficencia que sobrado merecida la tiene, solicitar de los altos poderes, que presumen de justicia y democracia, para este hijo del pueblo y trabajador, en los últimos días de su vida una Medalla del Trabajo. Harían eso otros pueblo que no fueran los de esta región, donde reina en la mayoría la ingratitud.

Mas, por encima de todo, tiene don Julio a una Madre que también sufre, la de la Soledad, y Esa le consuela y le alienta en los días que le quedan de vida. El sabe que Ella será su mejor recompensa.

M. BARBERÁ.

Paterna de Ribera 20-6-1932.

Villamartín

VILLAMARTIN.—LAS HURDES

No creas lector amable que trato de parangonar aquellas agrestes cumbres con este simpático pueblo, siquiera tengamos aquí tan malo como allí el piso de las calles y alojemos igualmente pequeños zulús que distraen su ocio constante jugando al balón en la vía pública destrozando el alumbrado y con riesgo de personas.

Sólo trato de interviuar (como ahora se dice) a unos simpáticos pisanos que con noble entusiasmo han batido un record de distancia, de más de mil kilómetros para estrechar la mano de aquel desterrado en Las Hurdes, que allí mismo acrecienta su partido, repartiendo el pan de su mesa y el tesoro de su inteligencia, sembrando el bien entre aquellos desgraciados, y enseñándoles a amar a Dios y a España. !

Hemos esperado la vuelta de nuestros paisanos, con la ansiedad natural de quien espera recibir a los exploradores de tierras ignoradas; nuestra paciencia se agota a medida que pasan las horas del tercer día de viaje y tememos que estas "palomas salidas de nuestra arca" no retornen a ella con el ramo de oliva apetecido.

Al fin sentimos turbada la tranquilidad de la noche con el ruido de las bocinas, y a poco, los polvorientos coches vomitan a los ocho aventureros que nos hablan complacientes y de ellos son estas mal pergueñadas líneaas.

¿Alojamiento? Ocupa el Doctor el mejor del "pueblo" ¡Una casa con piso alto! La portería es una cuadra de donde parte una pequeña y obscura escalera de tablas. Cuente usted—nos dice—once escalones, seis primero, después cinco. Así lo hacemos y abrazamos al Doctor Albiñana. Mientras él ingiere un modesto almuerzo, nosotros revistamos el despacho-dormitorio-despensa, todo en una pieza, que contiene, una cama que preside el Sagrado Corazón de Jesús, una mesa de trabajo toda ella llena de papeles, cartas sin contestar, la máquina de escribir, libros, folletos, etc., todo ello al amparo de una pequeña banderita rojo y gualda que ostenta como trofeo el tapón del tintero de donde tan sabrosos escritos han de salir. El techo y las paredes adornados con jamones y otros presentes que han llevado sus amigos, de otros pueblos, y él reparte cariñosamente entre aquellos desgraciados, ya que el régimen alimenticio a que está sometido le tiene reducido a pocos y determinados platos. ¿Impresión que nos causa? La de un hombre que piensa en España y que quiere servirla con cariño.

Sus palabras nos recordaban al gran patriota Primo de Rivera. Tendido el brazo nos saluda en fascista con un Viva España, y en la misma forma nos despide cuando hemos pasado varias horas en su compañía. Son ustedes los primeros que vienen de la Provincia de Cádiz, y espero nuevas visitas que de allí me han anunciado. Ya les pagaré su atención cuando salga de estas tierras visitando a todos los que hayan venido a verme.

¿Solo? Nunca lo está. Además de su guardia de legionarios nos presenta a los amigos de Bilbao, Badajoz, Cáceres y otros pueblos de dichas Provincias que no recordamos. Todos juntos hemos almorzado doba jo un vetusto castaño, el árbol de Las Hurdes que será acaso, también símbolo bendito que ame todo español, como aman los euskaldunas aquel de Guernica. El desterrado honró nuestra mesa; tanto antes como después, y durante el yantar, sólo se habló de España; en ella tiene puesta su alma grande, y acierto al pensar que es tan grande, que la invade toda, aunque su cuerpo ocupe tan apartado rincón de ella.

¿Trabajar? De noche, pues el día lo dedica a las numerosas visitas, y a atender aquellas inteligencias y aquellos cuerpos desnutridos. Los niños del Patronato acuden sonrientes al terminar sus lecciones, cuando ya dábamos por terminada nuestra visita, y mientras el Doctor con sus preguntas a los chicos indaga sus progresos en la escuela, embuten ellos en sus cuerpos escuálidos, sendos trozos de jamón y "pan de trigo" que nunca comieron.

Así, cuando en nuestro retorno atravesamos aquellos rústicos pueblos, las gentes que invaden sus callejas gritan a nuestro paso, sabedores sin duda de donde venimos: ¡Viva Albiñana! y nos arrojan flores al automóvil.

Y pensamos com oaquél humorístico dibujo del semanario "Gracia y Justicia" ¿Qué habrá hecho este hombre para que el Gobierno le tenga entre radicales socialistas?

EL CORRESPONSAL.

Leyendo la Prensa

LA NACION

Esto no puede seguir así—dice este perióIdico—y a pesar de afirmarse que todo vá bien y la situación del Gobierno es inconmovible, siguen dominando los rumores de crisis; de una crisis que debió haberse producido ya y si no se ha producido, es por uno de estos dos motivos; porque los gobernantes están equivocados o porque no hay sustitución viable.

Nadie podrá negar que al Gobierno le falta la asistencia pública y que carece de esa simpatía moral que se necesita siempre.

EL LIBERAL DE MADRID

Dice que hay reanimar la República, formando el cuadro republicano y socialista contra los enemigos del régimen que intentan valerse de la autonomía de Cataluña para producir la crisis, evitando con ello que se apruebe la reforma agraria que servirá para acabar con esa injusticia social que condena a la miseria a la mayoría de los campesinos, para enriquecer a un reducido número de familias.

Asegura, que ni hay crisis, ni puede haberla por lo del Estatuto.

A B C

Encuentra aceptable la iniciativa de celebrar en Buenos Aires una Exposición del Libro español, iniciativa recogida o amparada en la Gaceta por un decreto del Ministerio de Agricultura, industria y Comercio. Es partidario que tal Exposición se instale con carácter permanente en locales de nuestras Embajadas o Consulado de la capital de la Argentina.

AHORA.

Habla de las discusiones enconadas y de las protestas nacidas en torno al artículo de don José Ortega y Gaset, expresaba su disconformidad con la marcha actual de la República, y piensa es lógico surga esa diversidad de opiniones entre partidos y agrupaciones políticas, pero cree que no es el actual el momento oportuno, ya que hoy la República tiene que luchas con enemigos de todo género que acechan cuidadosamente sus debilidades y flaquezas para atacarla.

Al cabo de unos años, cuando el régimen se consolide, será la hora de deslindar campos, de fijar actitudes y defender cada cual sus preferencias, pero hoy todavía es pronto para eso.

EL DEBATE

Contrariamente a lo dicho por un periódico de la mañana, cree "El Debate" que no es procedente aligerar el debate del Estatuto Catalán, sino más bien suspenderle para entregarle a otro Parlamento. Juzga ésta la menos perturbadora de las soluciones.

Elogia la sinceridad de Carrasco Formigueira, que tiene el valor de no ocultar su sentimiento separatista a la vez que condena la actitud de Maciá y sus amigos que habiendo pedido mucho se conforman con lo que les den, pues lo que quieren ese alcanzar el Estatuto para asegurarse un triunfo electoral que les consolide en el Poder y mantenga a Cataluña entre sus manos.

LA VOZ

Hace resaltar la importancia que tiene en los actuales momentos el hecho de que en Asamblea magna celebrada en Pamplona, la mayoría de los Ayuntamientos navarros se hayan negado a aceptar el Estatuto de las cuatro provincias. Ahora las vascongadas tendrán que redactar un Estatuto que las comprenda a ellas solas.

Habrá pues además del Estatuto catalán, otro vasco y otro navarro. De Galicia, no cree que esta región sienta de un modo fuerte y pasional el anhelo autonomista.

LA CORRESPONDENCIA.

Unas Cortes mediatizadas por la "pandilla de Maciá", o rompen esas lgiaduras o perecen, pues ni el Gobierno ni las Cortes pueden ya con la carga del Estatuto.

Insiste en que el Estatuto acaba con el Gobierno, porque el Estatuto es la gota de agua que hace rebasar el vaso de los errores gubernamentales... y de la paciencia popular.

Federación de los criadores exportadores de vinos de España

Durante los día s9, 10 y 11 del actual se ha reunido el Pleno de la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España, despachando los asuntos que figuraban en el orden del día y tratando entre otros asuntos de menor interés los siguientes: Estatuto del Vino y del Alcohol;régimen de devoluciones a la exportación; interpretación abusiva por parte de algunos municipios de las disposiciones sobre arbitrios municipales; visados consulares; dificultades que plantea a laexportación la política monetaria de algunos países y necesidad de establecer contacto con los diversos sectores de la exportación para sugerir al Gobierno medidas encaminadas a atenuarlas; conveniencia de crear un organismo oficial para la adecuada ordenación de los diversos intereses afectados por el problema viti-vinícola-alcoholero; iniciativas de la Generalidad de Cataluña en relación con este problema; devolución del exceso de derechos satisfechos por las partidas de vinos exportadas a Francia antes del primero de abril de 1931; organización de servicios informativos en el exterior, y otros de menor interés.

En las reuniones estuvieron representados los Sindicatos Oficiales de Jerez de la Frontera, Málaga, Barcelona, Tarragona y Reus.

La Federación ha visitado a los Directores de Comercio y Aduanas y al Ministro de Hacienda celebrando detenidas conferencias sobre este sector de la exportación nacional.

Noticias de Marina

El "Diario Oficial" publica las siguientes disposiciones:

Nombra jefe de las fuerzas navales del Norte de Afica al capitán de navío don Jesús María Manjón y Brandariz.

Nombra comandante del acorazado "Jaime I" al capitán de navío don Pedro Zarandona y Posadillo.

Nombra comandante naval de Menorca al capitán de fragata don Fracisco Jiménez Pidal.

Dispone que el capitán de navío don Guillermo Cincúnegui y Chacón contnúe en la situación de disponible forzoso en Madrid, que le concedió la orden ministerial de 26 de septiembre de 1931 (D. O. núm. 218.)

Nombra secretario del Colegio de Huérfanos, sin desatender su actual destino, al capitán de corbeta don Ubaldo Montojo y Méndez de San Julián, en relevo del jefe de igual empleo don José Jordán de Urríes y Ulloa, a quien se le ha concedido el retiro.

Nombra tercer comandante del crucero "Almirante Cervera" al capitán de corbeta, especialista en tiro nayal, don Manuel Súnico Castedo, quedando sin efecto la disposición de 13 del mes actual (D. O. núm. 139), que nombraba jefe de igual empleo a don José María Amusátegui y Rodríguez.

Dada cuenta de propuesta formulada al efecto, nombra ayudante del almirante jefe de la Base naval principal de Cádiz al capitán de corbeta don José R. Rodríguez y Gil de Atienza.

Dispone que al terminar la licencia que por enfermo disfruta el teniente de navío don Manuel Cervera y Cabello, pase destinado a la Escuadra a las órdenes del vicealmirante jefe de la misma.

Dispone que al cesar en el torpedero número 9 el teniente de navío don Manuel Gener y Riestra, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 24 de julio de 1931 (D. O. núm. 164), quede afecto a este Ministerio.

Designa para formar parte de la Delegación española en las Conferencias Radiotelegráficas y Telegráficas que han de celebrarse en Madrid en el presente año, en representación de la Aeronáutica Naval, al teniente de navío, observador naval, especialista en Radiotelegrafía, don José Piury Quesada.

Nombra comandante del torpedero número 9 al teniente de navío don José Garnica Pombo, en relevo del oficial de igual empleo don Manuel Gener y Riestra, que ha pasado a otro destino.

Dispone que al terminar el curso de Gimnasia que se encuentra efectuando el teniente de navío don Manuel Pasquín y Dabán, pase destinado al buque portaaviones "Dédalo".

Dispone que el alférez de avío don José Luis Coppa Rodríguez quede en la situación de disponible voluntario en Vitoria, debciendo percibir sus haberes por la Habilitación de la Comandancia de Marina de San Sebastián.

La semana pasada en Bolsa

Oficialmente todo sigue lo mismo; sin embargo, en esta semana se ha acelerado más que en ninguna el proceso de descomposición que sufre el estado actual de cosas y que desde el principio de la discusión del Estatuto, en el mes de Mayo, atraviesa un período álgido. En este sentido, han ocurrido importantes acontecimientos. Lerroux no se encuentra con fuerzas para asumir la responsabilidad del Poder, tiene miedo a la U. G. T; y lo peor de todo es que no se ve, claramente, que otra persona, de momento, no se encontraría en condiciones iguales o peores, llegado el caso. Si la crisis aún no se ha producido, ha sido por no encontrarse substituto; ha sido por circunstancias meramente negativas.

El proletariado español se halla en plena y permanente insurrección. La semana pasada fué una semana de intensa represión. Pero también entre las fuerzas revolucionarias, se están produciendo importantes cambios: nos referimos a la creciente descomposición de las dos grandes organizaciones obreras, la C. N. T. y U. G. T. Esto, lejos de amenguar la violencia del período de agitación socal que atravesamos, la aumenta, pues los sindicatos salientes de uno y otro organismo vienen a ser bajo la inflencia directa del partido comunista; y así vemos cómo en los sitios donde la U. G. T. y C. N. T., cuentan con menor número de afiliados, en Sevilla y Bilbao, las explosiones revolucionarias son más intensas y frecuentes.

En el extranjero todo está pendiente de la próxima conferencia de Lausanna—cuyo fracaso muchos dan por descontado. En esta conferencia se podrá ver claro algo de lo que al complicado porvenir de Alemania se refiere y la situación de este país, es índice de toda la del mundo.

En nuestra Bolsa,—que últimamente ha vivido de la esperanza de una crisis,—los acontecimientos de la semana han caído como un verdadero jarro de agua fría, alejando el dinero y disminuyendo la negociación.

Dentro de la total pesadez, los valores se mueven de la siguiente manera.

Se sostiene la Deuda reguladora y los Amortizables quedan bajos. Bonos, Oro y Tesoros, subiendo y resistentes respectivamente.

Suben, también, los Bancos de España y bajan las del Río de la Plata.

Importante baja en Felgueras, Petrolillos resisetntes, Explosivos algo mejor, dentro de la desanimación.

Ferrocarriles abandonados y en obligaciones, poquísimo negocio.

La moneda extranjera sgiue bajando, con excepción del dolar.

P. T.

Madrid, 18 Junio 1932.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 23 de Junio de 1932.

Jefe día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imagnairia: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: Cuarto Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán Médico señor Torrecillas.

Teniente de Artillería señor Angulo.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Mañana a las doce se reunirá en el despacho oficial del General Comandante Militar la Junta de Jefes de esta plaza.

PUBLICACIONES MILITARES

La "Revista de Estudios Militares" en su núemro de Maqo contiene el siguiente Sumario:

Generalidades sobre defensa contra aeronaves, por el Comandante Martíne Campos.

Ordenes escritas de operaciones ,por el Comandante Quintana.

Infantería alemana e Infantería francesa, por el Teniente Coronel Beigbeder.

CUESTIONES ACTUALES.—La técnica y la guerra de hoy, por A. C.

CRONICA.—Ejercicios de invierno en la Silesia Polaca, de nuestro agregado militar en Varsovia, Comandante Barra.

DE TODAS PARTES.—España: Bases de nuestra política militar.

Argentina: Las nieblas artificiales.

Perú: Las actuales concepciones de la guerra en las principales potencias.

Bélgica: Modernización ed las fortificaciones belgas.

Grancia: Organización y orientaciones del nuevo Ministerio de defensa nacional francés.

Inglaterra: Contrastes de 1931. Movilidad o paralización Transporte de tropas con medios aéreos.

Italia: La costa y su defensa.

Rusia: Defensa antiaérea.

Suecia: Las cortinas de humos.

Libros. Eumario de Revistas, Temas tácticos.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Félix, Martir.

SANTO DE MAÑANA

Natividad de San Juan Bautista.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia de San Pablo.

Mañana: En la Iglesia-Convento de las Descalzas, en honor de San Juan Bautista.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO.—Hora Santa. En la Iglesia de Santiago.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. A las cinco de la tarde, con manifiesto y plática a cargo de don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con Exposición de S. D. M. y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media con sermón a cargo de don Abelardo Oliveras Rodríguez.

ADORACION DE SEÑORAS

Capilla de las Reparadoras.—A las seis de la tarde el ejercicio de la Hora Santa predicando el Rvdo. P. Director.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA — CATEDRAL

Festividad de San Juan Bautista.—A las nueve y media, Función solemne predicando el M. I. Sr. Licdo. Don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

VIA-CRUCIS

Parroquiaa de Santa Cruz.—Después de la misa de las ocho y media.

OBRA DE ADORACION Y PENITENCIA

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media Misa de Comunión de dicha Obra.

MES DEL CORAZON DE JESUS—

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de nueve.

Iglesia de San Pablo.— A las once de la mañana.

JESUS NAZARENO

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a lso innumerables devotos y cofrades que su capilla se halla abierta de sol a sol; Misa a las once en el Altar de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—A las horas de costumbre se halla abierto el templo para que puedan visitarlo. Misa a las once.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense.—Se halla abierta desi ete y medio de la mañana a ocho de la noche, para que puedan visitar a Jesús.

El Cabo Santo Tomé

En la madrugada del miércoles se recibieron noticias cablegráficas de haber ocurrido en las proximidades del puerto de Montevideo un choque entre el vapor "Cabo Santo Tomé" de la Casa de Ibarra y uno noruego.

Ayer nos persónamos en la Casa consignataria de dicha empresa en Cádiz, que como se sabe regentea nuestro respetable convecino y amigo don Juan J. Ravina para inquirir nuevas noticias ya que en dicho buque navegan personas de esta ciudad y era natural la intranquilidad en estas familias.

Las noticias recibidas ayer eran afortunadamente tranquilizadoras, según nos manifestól el señor Ravina; en dicha casa consignataria se había recibido cablegrama, dando cuenta de que el choque entre ambos buques había carecido de importancia, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales y continuando el "Cabo Santo Tomé" su ruta a Montevideo a cuyo puerto había llegado sin novedad.

Mucho celebramos poder comunicar tales noticias como también la de que la avería ha carecido de importancia.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Almonte (Huelva).

* * *

Abiertas al servicio por temporada oficial las Estaciones de baños de Ledesma y Retortillo (Salamanca), Caldas de Oviedo y Borines (Oviedo), Arnedillo)Logroño), Fitero (Pamplona) Sobrón y Soportilla (Vitoria).

* * *

Reanuda servicio completo la Estación de Reinosa (Santander).

* * *

Reducida provisionalmnte a completa la Estación de Ronda (Málaga).

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor García Labella las siguientes:

Don Francisco Aguado, don Manuel Muñoz Martínez, señor Rector del Colegio de Misioneros Franciscanos para Tierra Santa y Marruecos, de Regla-Chipiona.

Don Pascual Cervera y Jácome, don Pedro Icardi, presidente de la comisión Gestora de la Diputación Provincial, don José Ramón García Angulo, don Sergio Martin Ciruelo.

LA HUELGA DE JREZ. -- ANUNCIO DE HUELGA EN SANLUCAR. -- SE SOLUCIONA LA HUELGA DEL PUERTO DE SANTA MARIA.

Cuando a las dos y media de la tarde de ayer recibió el señor García Labella a los representantes de la prensa local les manifestó que la huelga de Jerez continuaba en igual estado, habiéndose registrado en el día anterior algunas coacciones por lo que hubo de intervenir con toda energía la guardia civil, pero sin que hubiera que lamentar ataques a la propiedad ni a las personas.

A preguntas de uno de los reporteros dijo el gobernador que en Sanlúcar estaanunciada la huelga para el día 26 por solidardiad con los obreros de Jerez.

Por último manifestó el gobernador que había quedado solucionada la huelga existente en Puerto de Santa María, desde el pasado lunes y que obedecía a que un patrono se negaba a emplear obreros de la C. N. T.

Diputación Provincial

VISITAS

Recibió el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial la visita de los señores siguientes:

Señor Inspector provincial de primera enseñanza, secretario de la Junta provincial de Beneficencia señor Folla y don Eusebio Rodríguez Fernández.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección primera, por incomparecencia de la perjudicada en una causa que se sigue contra Bartolomé Gutiérrez, y que debió ser vista ante el Jurado, se suspendió hasta el próximo alarde.

POR HURTO

Antonio Peinado Araujo y Alfonso Marín González, ocuparon el banquillo en la Sala segunda acusados de un delito de hurto.

Parece ser que ambos procesados cortaron del monte "Garganta del Alisón", del Ayuntamiento de Tarifa, 28 alcornoques y tres quejigos que fueron justipreciados en 460 pesetas, y los daños causados en 364, obteniendo 80 arrobas, de las que vendieron tan sólo 40.

El Ministerio fiscal interesaba se impusiera a cada procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 824 pesetas.

El señor Beltrami demanda la absolución de ambos acusados.

Actuó en esta causa, por vez primera, el nuevo abogado fiscal don José María González Serrano, que al informar dedicó un cordial saludo al Tribunal e Ilustre Colegio de Abogados.

El señor Beltrami, correspondiendo al saludo del señor Fiscal, en nombre del Ilustre Colegio de Abogados tuvo también frases de agradecimiento y salutación para el nuevo funcionario fiscal.

JUICIOS PARA HOY

Por Jurados. — Sección primera. — San Roque. — Corrupción de menores. — Ana María Pérez Manzano y otra. — Señores Salas y Pérez Halcón; Procuradores, señores Ortega y Lepiani.

Ante el Tribunal de Derecho. — Sección segunda. — Puerto de Santa María. — Estafa. — José Ojeda Díaz. — Señores Moreno Mocholi y Lepiani.

LOPIN

Comandancia de Marina

Visitaron al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Manuel Ortiz, don Antonio Pérez y don Carlos Godino.

El vapor "San Juan", fué despachado con cargamento general, para el puerto de Sevilla.

El vapor "Sil", fué despachado con pasaje y carga general, para Casablanca y Canarias.

La goleta inglesa "Cheney R.", fué despachada para Tarranova, con cargamento de sal.

AVISO

Por el presente se hace saber al inscripto de Marina del Trozo de esta capital, José María Ruiz Gutiérrez, hijo de Antonio y de Alfonsa, natural de la Roda, provincia de Sevilla, nacido el día 10 de diciembre de 1912 y perteneciente al reemplazo del presente año, que residió en esta capital calle Pez número 2, y cuyo paradero se ignora, debe presentarse en esta Comandancia de Marina con toda urgencia para ingresar en el servicio por haberle correspondido.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 22 de junio de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 764' 26; Temperatura a la sombra, 27'7; Viento: fuerza, moderado; Dirección, E. S. E.; Estado del cielo, despejado; Humedad relativa, 26 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 27'0; Mínima ídem ídem, 14' 4; Máxima ídem al sol, 34'2; Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado; Mañana, casi despejado; Tarde, despejado; Noche, despejado.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Ramón Menéndez, señor presidente de la Diputación, don Lázaro Millán, Compañía General Vidriera Española, don Francisco del Portillo, don José León de Carranza, don Manuel González, don José Roldán, don Manuel Conesa y Depositario-Pagador.

Ocurrencias locales

POR MALOS TRATOS

El sereno Francisco Toledo comunica a la Comandancia del Cuerpo a que pertenece, que a las tres y treinta horas de la madrugada de ayer presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Juan López Olmedo, de cuarenta y ocho años, natural del Puerto de Santa María, sin domicilio en esta.

Dicho funcionario fué requelido por el dueño de la fonda denominada "La Perla de Cuba", don Plácido Menéndez Vega, cuya fonda está en la calle Cristóbal Colón, 16, y cuyo propietario manifestó que el Olmedo maltrata continuamente a su esposa, ante lo cual protesta y pide ante la autoridad que cesen esos casos en su domicilio.

POR TOREAR

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Rafael Mena Mendiros, de diez y ocho años, con domicilio Pablo Iglesias, 35, el cual en una de las corraletas del Matadero público de reses, en unión de otros, que se dieron a la fuga, y que se dedicaban a torear, y que al tratar de evitar el toreo los serenos Matías Rodríguez y Diego Pintado, fué alcanzado por una de las reses, resultando con una herida contusa en el dorso de la nariz, contusión de segundo grado en la cara externa del mismo lado, pronóstico reservado.

Fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido por el doctor don Teodoro Beltrán, auxiliado del practicante don Leopoldo Suárez, el individuo Antonio Mantes Cervantes, que habita en Isaac Peral, 27, de contusión de segundo grado en el antebrazo derecho y contusionesy erosiones en las regiones tenar carpiana y dedo medio del mismo idao que sufrió e nla Alameda de Marqués de Comillas.

S. G. G.

En las Misiones que los Padres Jesuitas rigen en Las Carolinas, ha fallecido el Rvdo. P. Dionisio de la Fuente Elías, perteneciente a dicha Orden Religiosa, el que, como se recordará perteneció al Excelentísimo Cabildo Catedral de Cádiz, como canónigo, dejando grato recuerdo de su estancia entre nosotros y siendo muy sentida su marcha al Noviciado de la Compañía de Jesús.

Muy sentida ha de ser seguramente en Cádiz esta desgracia, por ser muchas las amistades que aquí dejara dicho religioso.

A su familia y a la Compañía de Jesús nuestro pésame más sentido por el fallecimiento de tan virtuoso religioso, por cuyo eterno descanso pedimos a Dios Nuestro Señor.

Exploradores de España Tropa de Cádiz

AVISO

Por acuerdo del Consejo de Jefes de esta Tropa, se pone en conocimiento del público, que a partir del día 26 del actual y hasta el 15 del próximo mes de Julio, queda abierta la inscripción de muchachos, en el domicilio social instalado en la calle Santiago Terry número 5, todos los Miércoles y Viernes, desde las 18 y 30 a las 20 y 30.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asistidos los siguientes lesionados:

Miguel Ponce de León, 39 años, Garaicoechea, 4, erosión en el dedo anular mano derecha. Accidente del trabajo.

—Francisco Allu García, 23 años, Palma 5, herida contusa en el dorso mano derecha. Accidente del trabajo.

—Antonio Muñoz Caro, 35 años, Botica 7, erosiones en el dorso mano y dedos índice anular y meñique izquierdo. Accidente del trabajo.

Daniel Monte Collado, 19 años, San Fernando, herida punzante en la región tibial derecha. Casual.

—Miguel Martíez Esperón, 64 años, Alvárez Cabrera 3, erosión dorso mano derecha. Accidente del trabajo.

—José Gutiérrez Hidalgo, 40 años, Merced 3, herida punzante en la región teanr izquierda. Accidente del trabajo.

—Ricardo Figuera Pérez, 33 años, Chantre 2, erosión en el dedo anular mano izquierda. Accidente del trabajo.

—Manuel Forne Ostenero, 60 años, San Juan de Dios 24, erosión en el dorso mano izquierda. Accidente del trabajo.

—Juan Rodríguez Liaño, 35 años, San Fernando, contusión segundo grado en el dorso pie derecho.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al Alcalde señor Pinta, los señores don Mariano Muñoz, don Aquilino Palacios, oficial de Telégrafos; don Orenzio de Sola, contratista de obras; señores presidente y secretario de la Asociación de Alumnos industriales; don Lorenzo Macías, don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos; don Juan López Tamayo, inspector de Primera enseñanza.

COMISIONES

Para hoy a las seis está citada la Comisión de Policía Urbana.

Para las cinco de ayer tarde estaba citada la Comisión de Obras.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA QUE HABRA DE CELEBRAR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL JUEVES 30 DE JUNIO DE 1932, A LAS 17 Y 30 HORAS

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con las Comisiones de Hacienda y Rentas y Exacciones.

Renuncia del cargo de Vocal de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio que formula el Capitular señor López de Soria.

Petición de licencia del mismo señor López de Soria.

Expuesto de la Comisión de Iniciativa y Fomento con motivo de instancia de don Baldomero López Serrano que solicita se le nombre mecánico electricista del Cine Municipal.

Idem. idem. relacionado con la colocación de aceras de cemento en la Plaza de Vicente Ramírez Brunet.

Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio con motivo de instancia de la Asociación de Empleados al servicio del Municipio solicitando sean elevados en la proporción que indica los haberes del personal del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal. (Sobre la mesa).

Idem, idem. acompañando proyecto de nuevo reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal. (Sobre la mesa).

Expuesto de la Comisión de Rentas y Exacciones sobre adquisición de aparatos proyectores con destino a los Cinematógrafos públicos.

Idem. de la Comisión de Instrucción Público proponiendo la designación de Maestros sustituto interino de la Escuela de niños número 6 de esta capital, a don Antonio Segundo.

Idem. idem. relacionado con el cese de Antonio Estevez Oliva y de su esposa e hija que desempeñaban diversos cargos en la Colonia Escolar Fernández Montañez.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia del propietario del Café Europa que solicita se le autorice para colocar mesas y sillas en el lugar que expresa.

Idem. idem. idem. de don Corado Fernández solicitando autorización para la apertura de un despacho de carbón en la casa número 25 de la calle Alvarez Cabrera.

Idem. idem. idem. de don Francisco Tinoco para la ejecución de obras en la casa número 6 de la calle Manzanares.

Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Policía Urbana interesando la designación de un señor concejal que intervenga en el concurso para la adquisición de un camión automóvil con destino a la recogida de basuras en los barrios de San José y San Severiano.

Idem. idem. para que intervega en el acto de la apertura de pliegos para tomar parte en el concurso de adquisición de un camión automóvil para riegos.

Expuesto de la Comisión de Matadero Mercados y Abastos, relacionado con la adquisición de canastillas.

Expuesto de varios señores concejales proponiendo por el Consejo Técnico Municipal de reciente creación se estudien en el plazo que indican, la municipalización de todos los servicios de pompas fúnebres.

Idem. proponiendo la reforma del artículo 190 de las vigentes Ordenanzas Municipales, en cuanto a la forma de ser conducidos los cadáveres al Cementerio Municipal.

Recurso de reposición interpuesto por doña Manuela Barea Benítez contra acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en virtud del que se acordó fuera sobreseido expediente que se instruyó con motivo de determinado expuesto del capitular Sr. Abella.

Contrato celebrado con don Gonzalo Jiménez Borja para la concesión de exclusivas de la instalación y explotación de aparatos emisores de anuncios comerciales, en el sector de la población que en dicho contrato se expresa.

Oficio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros expresivo de gratitud por acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento y recordando petición formulada por dicha entidad para la concesión de cantidad en concepto de subvención.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto ell siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Málaga tomó entrada el vapor "San Juan", con cargamento general.

—De Larache llegó el vapor "Isla de Menorca", con pasaje particular y militar.

Entre éste pasae han llegado 215 soldados licenciados de diferentes Cuerpos.

—De Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, tomó entrada el vapor "Sil", con seis pasajeros para Cádiz, otro seis en tránsito y cargamento general.

Situación de los buques de la Compañía Ibarra y Compañía S. en C., Sevilla en 21 de Junio de 1932.

"Cabo San Agustin" sale hoy de Génova para Marsella.

"Cabo Santo Tomé" en Montevideo.

"Cabo San Antonio" navegando de Santos para Las Palmas.

"Cabo Quilates", sale el día 23 de Buenos Aires para Las Palmas.

"Cabo Palos", en Barcelona.

Certificado de obras complmetarias en el Hotel Playa.

Distribución de fondos para el próximo mes de julio.

Relaciones de cuentas que envian las distintas Comisiones una vez informadas todas ellas en sentido favorable.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

—Juan Navas, transeunte, de ataque de asma.

—José Vaca, de quemaduras en la región torácica que casualmente sufrió en la calle de la Merced.

—Manuel Trujillo, domiciliado en Concepción Arenal 4, de herida contusa en la región mentoniana. Casual.

Continúa mejorando en este citado Hospital el individuo Antonio Segura que tuvo la desgracia de caer al pavimento desde uno de los balcones de la casa número 2, de la calle Churruca al colocar unas puertas.

La carta que se dirige al señor Falla

CUARTA LISTA DE FIRMANTES

El Conde de Villamar, Rafael Villanueva, Manuel Rubiales, Juan J. Suárez, José Martel, José Marín, Felipe Oca González, José Aldayturriaga, Ramón M. Morán, Arturo Mongay, Juan Portillo de Torres, Manuel García Ramos, Joaquín Hormigo, Manuel Cerón, Manuel Braza Mendoza, José de Terán, José Terrero, Miguel Casas Gamboa, José Manuel García Pérez, Antonio Práxedes, José García Villescusa, Antonio Rodríguez, Salvador Lima, Manuel Carrasco Medina, Mariano Torres Fernández, Angel Gómez, Francisc Coalvo, Fernando Fernández Mazorra, Joaquín Fernández de la Mora, Andrés Pineda Zurita, Mariano M. Batista, Angel Jsoé Ruiz, José E. Morales, José Hidalgo Estrade, José Lipiani Moreno, José Gómez Plana y Conte, Higinio Hernández Sánchez, José Romero, Manuel Mangano, Francisco Vicencio, José Carmón Nieto, José Galán, Manuel de Cos G*elfo, Antonio de Rivas, José Sánchez Vidal, José María Lucena, Joaquín Cacheiro Báez, Antonio Rendón Picón, Gerardo Revuelta Sánchez, Lorenzo Lacave y del Cuvillo, Francisco Sánchez, José García Piñamora, Francisco Serrano Cid, José García Belizón, Pedro Lamet, Emilio Conde, Luis Marzo Fernández, J. Bermudo, Juan Merello, Santos Guillén.

Proponiéndose los iniciadores de esta carta, enviarla al señor Falla, en próximo sábado, se previene a todos los que deseen firmarla, que ya tan sólo hoy y mañana viernes, hasta las siete de la tarde, podrán firmar, como ya se ha dicho repetidas veces: ne Acción Ciudadana, "Diario de Cádiz" y LA INFORMACION.

Algunos de los firmantes habrán advertido que no se han publicado sus firmas. Esto es debido a no tener seguridad del nombre por no aparecer clara la firma.

Nuestras conferencias por teléfono

El general Barrera fué trasladado desde la Cárcel Modelo a Prisiones Militares. En Barcelona da una admirable conferencia el elocuentísimo orador don José María Pemán. En la Cámara se discute la reforma agraria. En los pasillos del Congreso, el Director General de Prisiones señor Sol, es agredido por el diputado sevillano señor Casas. Desde la semana próxima habrá en el Congreso sesiones dobles. Azaña, Maura y Martínez Barrios, celebran una entrevista en el Congreso. Siguen los disturbios en Chile

Por los Ministerios

En Guerra

EL PRESIDENTE HABLA CON LOS PERIODISTAS

Esta mañana a la hora de costumbre llegó al Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo y Ministro de al Guerra Sr. Azaña que despachó con los subsecretarios de este departamento.

Después del despacho fué visitado por varias personalidades entre las que figuran el Director general de Seguridad señor Menéndez; una comisión del cuerpo de inválidos; diputado catalán don Amadeo Hurtado, encargado de Negocios de Dinamarca y varios otros diputados.

Al mediodía recibió a los periodistas confirmándoles el traslado del General Barrera desde la Cárcel Modelo a Prisiones militares.

Como los informadores le preguntasen sobre la visita que le había hecho el diputado catalán Sr. Hurtado, manifestó que había sido de pura cortesía al regresar a Madrid después de unos días de ausencia.

Manifestó el Sr. Azaña que le había visitado una comisión del Cuerpo de inválidos militares para solicitar algunas mejoras y cuyas peticiones había prometido estudiar.

En Estado

VISITANDO AL SEÑOR ZULUETA

Fueron varias las personalidades que en la mañana de hoy visitaron en su despacho oficial al Ministro de Estado señor Zulueta entre las que figuran el Ministro de España en Sofía don Rafael María de Labra, don Juan Bautista Arregui, don Luis de Hoyos y una comisión del Casals Catalá.

En Justicia

VISITA DE LNUNCIO AL SEÑOR ALBORNOZ

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Justicia conferenciando con el señor Albornoz el Nuncio de Su Santidad en Madrid Monseñor Federico Tesdechini.

El Ministro recibió varias otras visitas entre las que figuran las de algunos diputados a Cortes.

Los informadores preguntaron al señor Albornoz sobre el alcance de la visita del Nuncio contestando que carecia de importancia y que era una de tantas visitas de cortesía a las autoridades.

Como se le preguntase si habían hablado de Segovia respondió negativamente manifestando que habían hablado de Avila con ocasión de un reciente viaje mio en que visite y admire las bellezas que encierra la Iglesia de San Vicente.

Como se le indicase acerca de la posibilidad de que mañana se produjeran acontecimientos políticos respondió que nimañana ni pasado ocurrirá nada.

En Instrucción pública

LA MAÑANA DEL SEÑOR DE LOS RIOS

Muy temprano acudió esta mañana a su despacho el Ministro de Instrucción Pública, despachando algunos de los asuntos corrientes.

Después del despacho se trasladó a la Universidad para asistir al Congreso nacional de Universidades.

En Obras Pública

EL MINISTRO HABLA CON LOS INFORMADORES DEL PLAN DE FERROCARRILES Y OTROS EXTREMOS. - ENTREVISTA DE MINISTROS.

Después de despachar algunos asuntos desu departamento el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, conferenciando en su despacho con los Ministros de Hacienda y Agricultura. A esta entrevista asistieron el Subsecretario de Agricultura, el Director de ferrocarriles y el funcionario del Ministerio Sr. Seijas. La entrevista se prolongó dos horas.

Al recibir después a los reporteros manifestóles que habían hablado en la mencionada entrevista de la ponencia nombrada en virtud de la ley de 13 de abril último que disponía que los ministros de Agricultura y Obras públicascon los necesarios asesoramientos presentaran un plan de ferrocarriles que estimara más conveniente a la economía nacional.

Añadió que hacía días que venía estudiando esta cuestión pero creyendo conveniente la intervención del Ministro de Hacieda ya que así se acordó en uno de los últimos consejos de ministros por ser un asunto íntimamente ligado con Hacienda agregando que se había llegado a un acuerdo sometiéndose por consiguiente la ponencia a la aprobación del Consejo de Ministros primero y a la de las Cortes, después.

El plazo expira el 14 de julio próximo pero cree el Ministro que podrá presentarse a las Cortes antes de que termine el mes actual.

Después habló el Sr. Prieto de la visita de una comisión de Córdoba formada por elementos de aquella Comisión gestora provincial para tratar de obras en carreteras y caminos vecinales. En dicha provincia casi todos los parados se encuentran trabajando actualmente en las faenas del campo y los pocos que quedan sin trabajo se colocará probablemente en las obras que se pretenden realizar.

Una comisión del Ayuntamiento de Barcelona con representaciones del Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles del Norte le invitaron a la inauguración de una nueva línea del Metro en dicha capital, inauguración que tendrá lugar el día primero de julio próximo, añadiendo que no había podido ofrecerles con seguridad su asistencia, pero si el no fuera enviaría alguna representación.

En Agricultura

LOS PERIODISTAS SON RECIBIDOS POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA, CON QUIEN CONVERSAN

Después de despachar varios asuntos del Ministerio recibió a los periodistas diciéndoles que le había visitado una comisión de representantes de la industria corcho taponera que le puso al corriente de las fórmulas propuestas por la Comisión Mixta del corcho al objeto de remediar la crisis de la industria.

Anunció que muy pronto se reunirá la Comisión del Estatuto del Vino que como se sabe encuéntrase formada por representaciones de todos los factores de la producción vinícola.

Habló de la importancia de este estatuto para la industria ya que representa una articulación y una disciplina de que actualmente carece.

Contestando a preguntas de los reporteros el Sr. Domingo dijo que es aventurado augurar sobre las derivaciones que pudiera tener la discusión del Estatuto Catalán.

Hoy—agregó—no existe una fuerza política que no crea en la necesidad del Estatuto.

Creo no será difícil llegar a una coincidencia porque todas las minorías están conformes en que es necesaria la concesión del Estatuto con más o menos modificaciones.

Dijo el Ministro, que Cataluña españolizada por la República desea vivir en la legalidad y aceptará desde luego el fallo de las Cortes con alegría y disciplina.

Terminó diciendo que el régimen actual de España es democrático y Cataluña que es esencialmente democrática se inclinará ante el fallo de las Cortes.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. PETICION DE UN SUPLICATORIO. LA INTERPELACION POR LOS ASUNTOS DE SEVILLA. EN LOS PASILLOS EL SEÑOR SOL ES AGREDIDO POR EL DIPUTADO CASAS.

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas la desanimación es grande.

En el banco azul se encuentran los ministros de Justicia y Trabajo, señores Albornoz y Largo Caballero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, anuncia que ha llegado a la mesa una petición del Tribunal Supermo para que se conceda el correspondiente suplicatorio al objeto de poder procesar al diputado a Cortes señor González Rojo.

Entiende el señor Besteiro que esta petición debe pasar a la Comisión correspondiente.

A continuación se pasa a seguir la interpelación sobre los sucesos de Sevilla que el señor Bravo Ferrer empezó a explanar en sesiones anteriores.

El Presidente de la Cámara anuncia que el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, no puede asistir a la sesión por encontrarse indispuesto, viéndose obligado a guardar cama.

Interviene el señor Ortega y Gasset, lamentándose de la forma irregular en que se inicia el debate.

A continuación examina la situación social de Andalucía, condenando los actos de violencia cometidos.

Condena la conducta del primer gobernador de aquella provincia señor Bastos y la de los sucesivos gobernadores que ha sido en extremo desacertada.

Habla de la gestión del último gobernador, señor Sol, al que acusa de haber hecho un homenaje a la benemérita.

Interviene el diputado socialista por Sevilla señor Casas, quien muestra conforme con las manifestaciones que acaba el señor Ortega y Gasset, diciendo que tiene la culpa de todo lo ocurrido, el engreimiento de las clases patronales.

Hace uso de la palabra el actual Director general de Prisiones y ex gobernador de Sevilla, don Vicente Sol, que rietera la calidad de hombre humanitario, protestando de los actos de violencia que se le atribuyen.

Seguidamente hace historia detallada de los auxilios prestados por el Gobierno para atender las necesidades del paro obrero.

Se duele de que haya diputados que tienen varios chalets en la barriada de casas baratas en la capital sevillana, un chalet para él y otro para sus sirvientes.

Casas: Inexacto.

El señor Sol insiste en sus afirmaciones y cita nombres, lamentando no esté presente en este momento el señor Gil Robles, para que vea su imparcialidad y atestigue que solamente en un sólo domingo se celebraron en Sevilla treinta y dos actos políticos, sin que se registraran incidentes.

Defiende el señor Sol la conducta de los agentes de la autoridad y de las fuerzas de la benemérita y defiende igualmente al capitán Doval de los injustos ataques que se le han dirigido.

Interviene el señor Balbontín, que grita: Eso es estúpido. (Protestas.)

El Presidente de la Cámara llama la atención del señor Balbontín, diciéndole que no puede tolerar semejantes adjetivaciones.

Balbontín: Digo que eso es ridículo. (Protestas.)

Interviene de nuevo el señor Sol Sánchez ,diciendo que su actuación estuvo ajustada a la razón y a la justicia.

SE DISCUTE LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del dictamen de reforma agraria.

El señor Cid apoya una enmienda a la base primera.

A poco de comenzar a discutirse este proyecto se oye un gran tumulto que procedía de los pasillos centrales de la Cámara, lo que hace que buen número de diputados abandonen precipitadamente el salón.

Poco después se sabe que a consecuencia de las acusaciones que contra algunos diputados sevillanos ha lanzado el señor Sol, éste había agredido por el dipitado socialista Hermenegildo Casas.

Sigue el debate sobre reforma agraria en medio de la más completa soledad de la Cámara.

Interviene el diputado señor Feced, en nombre de la Comisión parlamentaria correspondiente.

El señor Casanueva presentan y defienden una enmienda que es rechazada en votación nominal por 167 votos contra 34. Ortas tres enmiendas defendidas por su autor señor Casanueva, son rechazadas en votación ordinaria y las de otros vaario diputados.

Interviene don Angel Ossorio y Gallardo afirmando que existe una contradicción manifiesta entre la base primera del proyecto de reforma agraria y el artículo onceno de la Constitución.

Dcie que hay que evitar la confusión de poderes.

El señor Feced, por la comisiIn contesta.

El señor Ossorio y Gallardo rectifica y en votación ordinaria se desecha la enmienda de dicho señor por senseta votos contra veintitrés.

Por no haber número suficiente de diputados en el salón será necesario repetir la votación mañana.

El Presidente de la Cámara levanta lasesión a las nueve y cuarenta de la noche.

LOS PERIODISTAS ESCUCHAN DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA LOS PLANES PARLAMENTARIOS. - LA PROXIMA SEMANA HABRA SESIONES DE TARDE Y NOCHE EN LA CAMARA

Cuando después de las nueve y cuarenta de la noche el Presidente de la Cámara se retiró a su despacho presiden- del Congreso recibió a los periodistas diciéndoles que el plan para mañana era el siguiente:

A primera hora de la sesión se explanaría por el diputado valenciano señor Callot una interpelación sobre los riegos de Valencia. Después hablaría el señor Selao diputado por Albacete y los señores Ruiz Funes y Figueroa diputados ambos por la provincia de Murcia.

A continuación se reanudaría el debate del Estatuto de Cataluña, discusión que creía el Sr. Besteiro duraría el resto de la semana.

Y ahora, agregó el Sr. Besteiro, puedo anticiparles a ustedes una noticia y es ella que desde la semana próxima habrá en la Cámara sesiones dobles, una por la tarde y otra por la noche. El plan detallado—agregó—aún no lo he decidido, pero en líneas generales será este:

Martes y miércoles, en sesión doble, reforma agraria y jueves y viernes también en sesión doble Estatuto Catalán.

Admitiendo la posibilidad de que este plan cristalice, los diputados que se interesen por la discusión del Estatuto deberán estar, desde luego, preparados por si el debatede la reforma agraria terminase el próximo martes. Con objeto de que la discusión del Estatuto catalán no se interrumpa la semana próxima no se tocará por ahora.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si la conferencia que había sostenido con el Presidente del Consejo señor Azaña había sido para ultimar el plan parlamentario.

—Exacto, contestó el Presidente de la Cámara.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Hacienda, ordenando que el recargo que ha de percibirse por Aduanas en los derechos de arancel por mercancías importadas y exportadas en la última decena del presente mes, cuyo pago ha de efectuarse precisamente en moneda de plata o billetes en vez de hacerlo en oro, sea de ciento treinta y cuatro enteros con cincuenta y cinco céntimos por cien.

—Id. del Miisterio de Justicia disponiendo que los funcionarios judiciales ascendidos y trasladados dentro de la misma población se posesionen una vez constituído el tribunal y después que este acuerde dar cumplimiento al nombramiento.

—Concediendo primera medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes, en la sección de arte decorativo a don Manuel Tolosa; segunda medalla a don Osmundo Eloy y terceras medallas a don José Eleonor, don Félix y don José Tejero, Carmen Gil, José Osano, Vicente Ibáñez y Ricardo Suera.

—Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, nombrando el tribunal de oposición por el turno libre para cubrir la cátedra de Biología de la Sección de Ciencias de Cádiz.

TRASLADO DEL GENERAL BARRERA A PRISIONES MILITARES

A las once de esta mañana fué trasladado desde la Cárcel Modelo a Prisiones Militares, el teniente general don Emilio Barrera que se encuentra a disposición del Ministro de la Gobernación.

LA MINORIA AGRARIA, SE REUNE

La minoría parlamentaria agraria volvió a reunirse en la mañana de hoy en una de las secciones del Congreso.

Continuó el examen de los votos particulares y enmiendas presentadas al dictamen de la reforma agraria.

UN ALBUM PARA EL DOCTOR ALBIÑANA

Recientemente una comisión de la juventud nacionalista ha visitado en su confinamiento de Nuño del Moral al doctor Albiñana, haciéndole entrega de un álbum.

EL LUNES REGRESA A MADRID EL SEÑOR LERROUX

El próximo lunes regresará a Madrid el jefe de los radicales señor Lerroux, según manifestó en una conferencia telefónica celebrada ayer con el Sr. Martínez Barrios, y manifestando que no creía necesario interrumpir su cura de aguas en Montemayor.

Dijo el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios a los periodistas discusión del Estatuto de Cataluña, el quemañana al iniciarse en la Cámara la diputado radical Sr. Rey Mora, defenderá su enmienda ya conocida, para cuya votación pedirá votación nominal, añadiendo que si el dictámen queda redactado tal como está nada hay que decir, pero si los catalanes hacen hincapie en sus puntos de vistas entonces se irá a la votación y ya se verá lo que pasa y para cosa tan sencilla—agregó—no es necesaria la presencia del señor Lerroux en Madrid.

Por último, indicó el Sr. Martínez Barrios que había salido para Montemayor para hablar con el Sr. Lerroux una comisión de radicales de Barcelona.

LOS DIPUTADOS CATALANES REGRESAN DE BARCELONA

Los diputados catalanes que se encontraban en Barcelona, regresaron esta mañana a Madrid.

MANIFESTACIONES DE LA COMISION DE ESTATUTOS. - ACUERDASE MANTENER INTEGRAMENTE EL DICTAMEN DEL ARTICULO SEGUNDO

Al terminar esta tarde la reunión de la Comisión de Estatutos, el presidente de la Comisión, don Luis Bello, manifestó a lo speriodistas que hacen información en la Cámara, que se había acordado mantener íntegramente el dictamen de la Comisión al artículo segundo del proyecto de Estatuto.

Ahora—añadió—nos dedicaremos a estudiar otras enmiendas presentadas al mismo artículo, entre ellas una del señor Peñalba.

Hoy se reunirá la Comisión nuevamente para seguir estudiando.

SOBRE EL DESGLOSE DE LA PARTE DE HACIENDA DEL ESTATUTO. LO QUE DICE EL SEÑOR COMPANYS

..Al llegar a la Cámara el jefe de la minoría catalana, señor Companys, se le preguntó por los informadores de la prensa, su opinión acerca de las manifestaciones del señor Azaña, sobre un posible desglose de la parte de Hacienda del Estatuto, para llevarla a una ley económica especial.

El señor Companys, contestó:

—No puedo decir nada porque me han dado la noticia aquí y he de cambiar impresiones con la minoría sobre el particular.

Entonces—añadió—daré mi opinión sobre lo que opine la minoría, pues no entiendo nada de Hacienda.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - UNA ENMIENDA A LA BASE SEGUNDA DE LA REFORMA AGRARIA

La minoría socialista en reunión celebrada esta tarde estudió un voto partitcular del señor Martínez Gil, a la base segunda de la Reforma Agraria, cuyo voto particular se transformará en enmienda, enmienda que será defendida por el señor Rojo.

La minoría continuó ocupándose del proyecto de incompatibilidades.

SE REUNIO L ACOMISION DE LA REFORMA AGRARIA, NO PUDIENDO INFORMAR ANTE ELLA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Se reunió la Comisión de la Reforma Agraria, no pudiendo informar ante la misma el ministro de Agricultura señor Domingo por encontrarse reunido con los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. MANTIENESE LA ENMIENDA DEL SEÑOR REY MORA. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Bajo la presidencia del señor Martínez Barrios se reunió la minoría radical par continuar el estudio del proyecto de Estatuto Catalán.

Se acordó mantener la enmienda del señor Rey Mora solicitando votación nominal para su aprobación.

Manifestó el señor Martínez Barrios, que si la Comisión no acepta la enmienda y se presentase el artículo segundo tal y como está redactado en el dictamen, votarán a favor de él reproduciendo en el salón de sesiones la cuestión al discutirse la parte referente a los tribunales de Justicia.

UN INCIDENTE GRAVE EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - EL SEÑOR CASAS ABOFETEA AL DIRECTOR DE PRISIONES SEÑOR SOL

Con motivo de la interpelación sobre la situación social en Sevilla, ha ocurrido en la Cámara un grave incidente del que han sido protagonistas el diputado señor Casas ytambién diputado y ex gobernador de la capital de Andalucía, señor Sol.

En un grupo formado en los pasillos de la Cámara, se comentaban los incidentes del debate.

En el grupo se hallaban don Hermenegildo Casas y el director general de Prisiones don Vicente Sol.

El señor Sol dijo que ya era hora de hablar claro y entonces se le acercó el diputado señor Casas, al que aludió el director de Prisiones diciendo que no pagaba el chalet que había en la colonia de casas baratas del Guadalquivir.

El señor Casas sacó de su cartera el recibo fechado en el mes de mayo, y acercándose al señor Sol le interrogó:

—¿Es este el recibo de mi casa?

Cuando el señor Sol se disponía a contestar, recibió una fuerte bofetada que le propinó el diputado señor Casas.

El señor Sol no pudo repeler la agresión, porque se interpusieron entre los contendientes los ministros de Trabajo y Justicia, y numerosos diputados.

Los miembros de la minoría radical socialista afirman qu la agresión fué tan

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

esperada, que el señor Sol no pudo ni suponer la intervención violenta, ya que la pregunta del señor Casas parecía indicar la iniciación de un diálogo.

De otra parte los socialistas hacían constar su conformidad con la actitud del señor Casas, ya que el ataque del señor Sol había sido a la vida íntima del compañero de grupo.

Enterado el presidente de la Cámara de lo sucedido, llamó el señor Besteiro a su despacho de la presidencia a los señores Sol y Casas.

Los comentarios con motivo de lo ocurrido, fueron después vivísimos.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - ANTE ELLA HA PRESTADO DECLARACION EL SEÑOR BASTOS. - LA DECLARACION DEL SEÑOR DELGADO BARRETO Y UN ESCRITO DEL SEÑOR MARCH

Esta tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades ante la cual prestó una extensísima declaración el señor Bastos.

Hoy la Subcomisión indagará el estado de salud del director de "La Nación", don Manuel Delgado Barreto, para ver cuándo puede prestar declaración, que se estima interesante.

También en una de las próximas sesiones, la Subcomisión estudiará el escrito de don Juan March, pidiendo la libertad provisional.

LA ACTITUD DE LA MINORIA CATALANA SERA EXPECTANTE HASTA QUE SE CONOZCA LA DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Por la mañana celebró reunión en la Cámara la minoría catalana, limitándose a un cambio de impresiones, sin adoptar acuerdo alguno, hasta que se conozcan las determinaciones de la Comisión de Estatutos.

LOS COMENTARIOS DE ESTOS DIAS SON SOBRE EL ESTATUTO

Todos los comenatrios de ayer y hoy en los círculos políticos y en tertulias giraban e torno a la aprobación del Estatuto Catalán.

El problema se encuentra lo mismo que estaba el viernes último.

Algunos diputados decían que no merecía la pena de haber impedido la discusión para llegar en definitiva a la conclusión de los votos en el salón de sesiones.

El diputado señor López Goicoechea, hablando con el señor Sánchez Román, decía que la situación desde el viernes último no ha variado en nada.

Los radicales defenderłn la enmienda del diputado de su grupo señor Rey Mora.

La Comisiłn ha desechado esta enmienda y un voto particular del señor Valle, y otras de algunos otros diputados.

La Agrupación al Servicio de la República ha pedido que el dictamen de la Comisión no fuera modificado en su primitiva redacción, creyendo que era la mejor solución del problema.

La Comisión al aceptar la enmienda del señor Peñalba que admite la cooficialidad del idioma, exceptúa toda posibilidad de arreglo.

COMPANYS ABORDADO POR LOS PERIODISTAS

Los periodistas interrogaron en la tarde de hoy en los pasillos de la Cámara al jefe de la minoría catalana señor Companys, para conocer la actitud de ésta sobre problema tan trascedental.

—¿Votarán ustedes el artículo segundo tal como está redactado?—le preguntaron los periodistas.

—No lo seé. Mañana en la reunión que celebremos se adoptarán los acuerdos pertinentes.

—¿No presentarán ustedes enmiendas?

—Ninguna a ningún artículo—contestó el señor Companys—; pero mantendremos integramente el voto particular al dictamen de la Comisión.

LOS PERIODISTAS SE ENTREVISTAN CON EL DIPUTADO CATALAN SEÑOR HURTADO

También los periodistas se entrevistaron esta tarde en el Congreso con el diputado catlán don Amadeo Hurtado, tratando sobre este mismo asunto.

El señor Hutrado respondió que la minoría catalana defenderá irreductiblemente los puntos de vista en la totalidad del problema y en muchos de sus matices.

Nosotros nos atenemos a lo que digan los votos de la Cámara y nada más.

SE HA TELEFONEADO A LOS DIPUTADO RADICALES PARA QUE MAÑANA ESTEN EN MADRID

El Jefe de la minoría parlamentaria del partido radical don Diego Martínez Barrios, ha telefoneado a todos los diputados afectos a la misma para que el jueves sin falta se encuentren todos en Madrid.

EL GOBIERNO AL VOTAR EL ARTICULO SEGUNDO OBTENDRA 25 VOTOS DE MAYORIA

Según ha manifestado un elevado personaje de la política presente, en la votación para aprobar el artículo segundo del Estatuto de Cataluña el Gobierno contará con veinticinco votos de mayoría.

AZAÑA, MAURA Y MARTINEZ BARRIOS SE ENTREVISTAN. - MANIFESTACIONES DE MAURA Y MARTINEZ BARRIOS

El señor Azaña, en el despacho de ministros del Congreso, conferenció con el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido repulicano conservador de la República, don Miguel Maura, y con el ex ministro de Comunicaciones y uno de los líderes del partido radical, don Diego Martínez Barrios.

La conferencia entre estos personajes políticos duró bastante tiempo.

En Barcelona da una conferencia el prestigioso aviador Ruiz de Alda, diciendo que hace falta a España una ley de aeropuertos. En Chile entra en vigor la ley marcial y se declara fuera de ley al comunismo. Con grandiosa solemnidad, se inaugura el Congreso Eucarístico de Dublín

AZAÑA Y BESTEIRO CONFERENCIAN. LO QUE DICE EL PRIMERO

El jefe del Gobierno, señor Azaña, celebró esta tarde una extensa conferencia con el presidente del Congreso señor Besteiro, tratando de la necesidad de habilitar en el Parlamento sesiones dobles como la del Estatuto de Cataluña.

Al terminar esta entrevista el presidente del Consejo, manifestó a los periodistas que la reunión que acababa de celebrar había sido para este asunto.

A la salida, el señor Maura fué interrogado por los periodistas, diciendo que había acudido a conferenciar con el presidente del Consejo para cambiar impresiones sobre la marcha del debate del Estatuto.

También el señor Martínez Barrios fué abordado por los informadores, hablando así:

—Era un deber de cortesía en mí conferenciar con el jefe del Gobierno para exponerle la actitud de la minoría radical en relación con el Estatuto de Cataluña, sobre todo en lo que se refiere al artículo segundo.

Le he expuesto—añadió—nuestros puntos de vista y el señor Azaña, en amigable controversia, ha mantenido lo ssuyos.

Yo le he dicho—añadió—que nosotros los radicales votaremos el dictamen que mantiene el artículo tal como estaba redactado, pero pediremos votación nominal y lo haremos en contra si se admite la enmienda del señor Penalba.

También he dicho al presidente—terminó diciendo el señor Martínez Barrios—que nuestra minoría apoyará y defenderá la enmienda presentada por el diputado radical señor Rey Mora.

PARA EVITAR COACCIONES

Barcelona.—En los alrededores de la fábrica Maluques se situaron en la mañana de hoy fuerzas de Seguridad para evitar que se ejerciesen coacciones contra los que trabajaban en la misma.

No obstante, en las proximidades de la mencionada fábrica, un grupo de trabajadores agredió a una obrera, produciéndola lesiones de pronóstico reservado.

GUARDIAS DE ASALTO A REUS. EN ESTA CIUDAD VA REAPARECIENDO LA NORMALIDAD.

Barcelona.—De esta capital han salido con dirección a Reus treinta guardias de asalto, además de los otros treinta que marcharon anoche.

A la una de esta tarde las noticias que se recibieron en Barcelona decían que en Reus había tranquilidad.

PIDIENDO LA REFORMA DEL AUTO DE PROCESAMIENTO DE MARCH

Madrid.—Posiblemente será hoy presentado a la Subcomisión de Responsabilidades un escrito que firma el señor Canales pidiendo la reforma del auto de procesamiento recaído contra don Juan March.

No firma el escrito el abogado y diputado radical señor Peire, porque piensa que dicha minoría puede estar libre de toda traba en la discusión del asunto.

ACUERDOS DE LA U. G. T. DE GIJON

Gijón.—En la asamblea de la Unión General de Trabajadores que viene celebrándose en esta ciudad, se acordó pedir que el Ayuntamiento suba a tres pesetas el socorro para los obreros parados.

Acordó que se cumpla la orden referente a obras municipales y también pedir que continúeún las obras de consrtucción del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Para la noche del día treinta del mes actual tienen preparada una manifestación los obreros parados.

LIBERTAD DE ANARQUISTAS

Barcelona.—Han sido libertados los conocidos anarquistas José García Oliver y José Marín.

PROTESTANDO CONTRA LA IMPORTACION DE TRIGO

Palencia.—La Federación Católico Agraria de Palencia ha telegrafiado al ministro de Agricultura, Industria y Comercio protestando sobre la anunciada importación en España de trigos extranjeros.

Añade esta Federación que los fabricantes de Galicia, Bilbao y Santander, tienen sus respectivos almacenes con existencia de trigo para molturas suficiente para cuatro meses y los fabricantes de Castilla carecen, en cambio, de modo racional de una distribución en el cereal importado.

Se dice también en el mismo documento, que la nueva importación significaría la runia y el quebrantamiento de los mercados castellanos, rogando al ministro quede revocado el acuerdo.

LA ASAMBLEA DE PREVISION MEDICA NACIONAL

Coruña.—En el día de hoy han dado principio las deliberaciones de la primera asamblea de Previsión Médica Nacional y la novena de la Junta de directores de Colegios de Médicos de España.

Numerosos asambleistas se reunieron anoche previamente, haciéndose los siguientes nombramientos:

Para Consejero de Colegio, el señor Pérez de Mateos, de Murcia; para Consejero nota el director del Colegio de Madrid, doctor Piga.

El Presidente pone a discusión el proyecto de creación del Ministerio de Sanidad, que fué presentado a la asamblea en una de las primeras sesiones.

El proyecto aparece articulado para España y en él sedá el caso de que se proponga por los propios médicos la prohibición categórica de que en los diez primeros años no pueden desempeñar la cartera de Sanidad ningún médico.

A continuación se dió lectura a varios trabajos.

El Consejo aceptó varias proposiciones para tratar de la amplitud de la asamblea.

Esta mañana y al mediodía y en el en el salón de actos del Ayuntamiento se verificaron las sesiones de apertura de ambas asambleas.

Se cruzaron discursos entre los representantes de Cataluña y el señor García Tornell, de Barcelona.

El señor Pérez Mateo dijo que los Colegios Médicos de España deben ser en absolutos apolíticos y aunque alguna vez se dé el caso de que haya que utilizar la política para conseguir mejoras que demanden la salud pública.

Asistió el gobernador civil en nombre del Gobierno, cuya representación ostentaba.

Estas asambleas durarán hasta el día 27 del actual.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DEL AVIADOR RUIZ DE ALDA

Barcelona.—En la Sala Mozart de esta capital, ha dado su anunciada conferencia el célebre aviador español Julio Ruiz de Alda, que acaba de regresar de Roma donde ha asistido al Congreso de aviadores que atravesaron el Atlántico, y que ha tenido lugar en dicha capital recientemente.

Comenzó diciendo: Después de ver la situación privilegiada de España en Europa y América, se deduce que el deber de España es no dejarse arrebatar el puesto que por su situación, la ley está confiada a las próximas comunicaciones europeo-americanas.

Clasificó el señor Ruiz de Alda la aviación nacional en tres secciones:

Aviación militar, aviación de turismo y aviación comercial.

Afirmó que en una aviación nacional y que sea fuerte y vigorosa, todos estos grupos están más o menos desenvuletos.

Sobre la aviación militar preguntó el conferenciante si es arma o fuerza combatiente, diciendo que su opinión es de ser arma de combate.

Seguidamente habla del equilibrio que debe existir entre las fuerzas de mar, terrestre y del aire y de la insuficiencia del presupuesto de aviación española.

Sobre la aviación de turismo manifestó la equivocación de los que creen que una aviación de turismo o una aviación, puede convertirse en aviación militar.

VICTORIA DE UN BOXEADOR ESPAÑOL

Madrid.—En el Stadium Metropolitano de Madrid ha tenido lugar esta noche el encuentro entre los púgiles de pesos pesados Ara y Debrice.

Venció el primero al tercer asalto.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO

Ubeda.—En esta ciudad se ha celebrado consejo de guerra contra el paisano Millán López, acusado de agresión a la fuerza armada.

El fiscal le pedía cuatro años de prisión correccional y el defensor la absolución.

El tribunal lo condenó a cuatro años, dos meses y un día.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA, TERMINA DE MADRUGADA

Madrid.—La reunión de la minoría radical socialista en una de las secciones del Congreso que comenzó a las 10 y 45 de la noche duró hasta las dos y media de la madrugada.

A la una de la madrugada llegó a la reunión el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, dos diputados que le acompañaron desde su domicilio al Congreso.

Al terminar la reunión el Ministro fué abordado por los periodistas a los que les dijo que habían tratado de varias cuestiones, como ocurre siempre que se reune la minoría.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado sobre la discusión del Estatuto de Cataluña.

—Eso se lo preguntan ustedes al jefe de la minoría—respondió el señor Domingo.

Cuando salió el señor Baeza Medina se le acercaron los reporteros.

El señor Baeza salía acompañado de los señores Galarza y Barnse.

Dijo que se había acordado votar el artículo segundo tal y como estaba redactado en el dictamen de la Comisión.

Si el Gobierno lo hacía cuestión de confianza votarían la enmienda da Peñalba.

LAS HOGUERAS DE SAN JUAN

Alicante.—Hoy aparecieron plantadas, como es costumbre en este día, las famosas hogueras de San Juan, que son, como se sabe, diez y ocho, además de seis grupos menos importantes, debidos a iniciativa particular.

Los trenes llegan abarrotado de viajeros.

Han llegado diez y ocho bandas de música de los pueblos cercanos a la capital con un total de ochocientos músicos.

Esta mañana, en la plaza de la República, se quemó una traca.

En el Paseo de Méndez Núñez ha habido bailes populares.

La ciudad aparece en galanada.

Dijo también el glorioso aviador que falta en España una ley de aeropuertos.

Habla de la importancia de ir inmediatamente a una política internacional sobre tráfico aéreo.

Cree llegado el momento para los españoles de ir a luchar para vencer o morir y ante este dilema todos debemos trabajar con fe y sin egoismos.

El Sr. Ruiz de Alda fué ovacionadísimo, al terminar.

GRUAS PARA EL PUERTO DE CADIZ

La "Gaceta" de hoy publica decreto autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para concursar la adquisición de tres grúas eleéctricas automáticas.

REUNION Y ACUERDO DE LOS DIPUTADOS ARAGONESES

Zaragoza.—A requerimientos de los cinco diputados radicales de la provincia se ha reunido hoy el Comité provincial del mencionado partido.

Esta reunión tiene por objeto examinar la conducta a seguir por todos los diputados aragoneses sobre el Estatuto catalán.

Se acordó hacer constar que nadie tiene obligación a votar ni siquiera a abstenerse en la discusión de aquellos puntos que signifiquen una defensa del régimen.

Acordóse asimismo ver con satisfacción la conducta de los diputados aragoneses que se solidarizaron con don Darío Pérez que anunció que no votaría el Estatuto de Cataluña y que renunciaría al acta antes que inhibirse en semejante problema.

Sucesos

LOS PREDUZCOS DESTROZAN LOS SEMBRADOS Y LAS HUERTAS

Palencia.—Según informes llegados de los pueblos de Revenga de Campos, San Cebrián, Páramo de Boedo y otros pueblos se ha desencadenado fuerte tormenta y el pedrisco ha destrozado los sembrados, calculándose las pérdidas en dichos pueblos solamente, en doscientas mil pesetas.

En Herrera de Bisuerga, de esta misma provincia, el granizo alcanzó setenta y cinco centímetros quedándose destruída la cosecha y las huertas.

Estas son las únicas riquezas de estos pueblos.

Extranjero

CONTINUAN LOS DISTURBIOS EN CHILE. - LA ESCUADRA, PREPARADA. - TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS.

Buenos Aires.—Según comunican de Santiago de Chile a pesar de la censura se puede saber que continúan los disturbios.

Un grupo de alborotadores atacaron varios puestos de carabineros, entablándose fuerte tiroteo por ambas partes.

Una gran parte de la población se encuentra descontenta por ese estado de cosas y teme la implantación de una nueva dictadura militar.

No han tenido confirmación alguna oficial los rumores circulados de haber sido atacados varios puestos militares.

Todos aquellos agitadores y huelguistas que sean sorprendidos enfraganti serán condenados a varias penas.

El Gobierno estudia un proyecto para declarar fuera de ley el comunismo en el país chileno.

Procedente de los Andes ha llegado a Santiago de Chile un regimiento para reforzar la guarnición de esta capital.

Noticias llegadas de provincias acusan tranquilidad.

UN ACUERDO DEL NUEVO GOBIERNO CONTRA LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Santiago de Chile.—El nuevo Gobierno ha promulgado un decreto declarando que los enemigos de la República serán detenidos, deportados y multados, incluso aquellas entidades o personas que mantengan relaciones con organizaciones que persigan el derrumbamiento violento de las instituciones sociales de Chile.

LA ISLA DE JUAN FERNANDEZ NO OFRECE SEGURIDADES

Santiago de Chile.—El comandante del destructor chileno "Lynch", que se encuentra fondeado frente a la Isla de Juan Fernández, ha informado al Gobierno por radio que la isla no ofrece las seguridades dara servir de prisión a los señores Grove y Matte.

Se basa dicho comandante en esta afirmación, debido al considerable número de barcos motores que impiden el refuerzo de la guardia.

DETENCION DE UN TENIENTE DE AVIACION Y QUINCE FUNCIONARIOS

Santiago de Chile.—Ha sido detenido en el día de hoy el teniente aviador Diego Arocena, y quince funcionarios del Regimiento de Ferrocarriles, encargados de distribuir proclamas pidiendo el inmediato regreso del general Grove.

CARLOS DAVILA, ENFERMO

Santiago de Chile.—Carlos Dávila, el presidente de la Junta provisional del Gobierno de Chile, se encuentra en cama a consecuencia de un ataque gripal.

MAS DETALLES DE LA SITUACION EN CHILE. - ENTRA EN VIGOR LA LEY MARCIAL. - SE DECLARA AL COMUNISMO FUERA DE LEY.

Santiago de Chile.—Ha entrado en vigor la ley marcial en todo el territorio chileno, no pudiendo circular nadie por las calles después de las diez de la noche.

El Gobierno ha promulgado un decreto en vitrud del cual queda fuera de ley el comunismo, imponiéndose severísimas penas contra los perturbadores.

El comandante de las fuerzas aéreas ha declarado que los rebeldes que invadieron el campo de aviación lo hicieron con intención de perturbar el orden público.

INAUGURACION DEL CONGRESO EUCARISTICO DE DUBLIN

Dublin.—Como se venía anunciando, en el día de hoy se ha verificado con la más grandiosa solemnidad el Congreso Eucarístico.

Por la noche la ciudad aparecía profusamente iluminada.

Ocurrencias locales

ESPOSOS MODELOS

A las 0'45 horas de hoy, comparecieron en la Comisaría de Vigilancia los serenos Francisco Suárez y José Quintana, presentando a Damián Morales Camacho, de 50 años, con domicilio en Avenida 14 de Abril, Barriada Obrera, Grupo Moreno de Mora número 1, y a su esposa Encarnación Oliva Fernández, de 33 años, con el mismo domicilio, porque mutuamente se denuncian por insultos, manifestando el primero haber sido maltratado de obras por su esposa, habiendo presenciado los serenos el escándalo que ambos promovían en su domicilio al hacer la intervención.

AGRESION

Por el sereno Félix Vergara, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia Joaquín Martínez Pérez y Vicente Otero Vélez, detenido este último porque en unión de su padre Francisco Otero Salmerón, agredieron en la calle Arbolí al Martínez Pérez, el que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerop, y herida contusa de un centímetro en la región superciliar derecha, pronóstico leve.

PRESUNTO INCENDIARIO

Por los guardias municipales Francisco García y Domingo Morilla, fueron presentadoh en la Comisaría de Policía Carlos Brijuela Sánchez de la Campa y Francisco López Guzmán (a) Paco el Largo, detenido este último en los Fosos de Puerta de Tierra, a requerimiento del anterior por amenazar con incendiar las viviendas que allí existen, así como un gallinero de la familia del denunciante y promover un fuerte escándalo.

MALTRATO

Los guardias municipales Manuel Guerrero y Francisco Camúñez, presentaron en la Comisaría de Policía a Antonio Castañeda Rosado y a Rafael Díaz Atienza, manifestando el primero que el segundo trató de maltratarlo en la calle Duque de Tetuán.

POR NO DARLE TRABAJO, LE AMENAZA

Los guardias municipales José Luengo y Alejo Pérez, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Juan Padilla Salmerón y a Manuel Nova Maestre, por causa de que el Juan Padilla denunció que momentos antes el Nova le había amenazado de muerte por causa de no poderle dar trabajo, como lo ha hecho en otras ocasiones.

CAMBIO DE AYER

Francos 47'80.
Libras, 44'05.
Dólares, 12'15.

Crónica extranjera

DE PARIS

Herriot no podrá hacer la "Unión sagrada

El tinglado político está formado. El director es Herriot. Sacó mayor núnero número de diputados, venció en las elecciones legislativas, ha sabido sumar para el Gobierno otras fuerzas, y hoy es el indiscutible dueño de la situación.

En Inglaterra, en Alemania, en Italia y en otras naciones se ha formado contra el socialismo la unión nacional.

Puede decirse que actualmente el mayor enemigo social es el socialismo.

El espíritu de lucro de los primates del marxismo, sus especulaciones, sus violaciones del derecho, sus trabajos para desmoralizar los pueblos para la infracción monetaria y por la propaganda volchevista, han colocado a todos los países del mundo al mismo nivel económico. Siguiendo así la ruina de los pueblos sería un hecho muy pronto.

Por eso Mac Donald, patriota, hombre bueno, se retiró del laborismo cuando comprendió el error y valerosamente, renegando del espíritu partidista, hizo en Inglaterra un llamamiento a la unión nacional.

Von Papen, apenas investido del cargo de Canciller del Reich, preconiza y trata de reunir a todos para formar también la unión nacional, del mismo modo que Musolini, con su política, ha conseguido anular en Italia a los socialistas, donde ya no han podido levantar su cabeza.

Pero ahora nos ocurre pensar y preguntar. ¿Puede llegarse en Francia a esa unión nacional para estirpar el mayor mal social de los presentes tiempos? Y si se logra llegar a esa solución ¿sería Eduardo Herriot quien realizará bajo su mando tal unión?

Creemos que nó.

¿De quien sería la culpa si se confirman nuestros vaticinios?

De Tardieu, del anterior jefe del Gobierno de Francia.

Si Tardieu hubiera querido, ahora hubiera tenido una ocasión muy oportuna para hacer ese bien a su patria. No ha querido porque ha consentido que Herriot se pusiera en contacto con los socialistas, y aunque no esté supeditado a ellos como necesita de su concurso tendrá que colocarse enfrente de las huestes que acaudilla Tardieu.

Con otra táctica, Tardiu y Herriot podrían haber formado la unión sagrada contra el socialismo. No han sabido ni parecen que han querido entenderse, y las consecuencias podrían ser fatales para ambos. Herriot no es prisionero de los socialistas ni mucho menos, pero tiene que cuidar de los grupos políticos que le prestan su apoyo, pues en el momento en que éstos, por cualquier incidente que en la marcha de la política puede surgir con gran facilidad, se separarán del bloque gubernamental, Herriot tendría que entregarse fatalmente a los socialistas, y entonces Francia sentiría los efectos de la política marxista que está fracasando rotundamente en todo el mundo.

Desde luego, creemos que un triunfo socialista duraría poco pero las consecuencias de él podrían retrasar la marcha ascendente de la política que desde hace unos años se está siguiendo en este país con beneplácito de todos.

E. BLACK

París, Junio 1932.

DE LONDRES

La negativa de De Valera

Tercos so nlos irlandeses que gobiernan ahora en la isla. Desde el triunfo que obtuvieron en las elecciones, los antiguos "siun feiners" bajo el mando de De Valera, han creído que todo el monte es orégano como ustedes dicen, y, se empeñan en poner en práctica el programa que se trazaron. En todas partes, cuando triunfan los que permanecieron en la oposición, al llegar al Poder gobiernan poco más o menos como sus antecesores, y nunca realizan sus propósitos de un modo total porque en el cambio de posición se encuentran con barreras insuperables para realizarlos.

En el caso presente el Gobierno de Dublín prometió en la oposición que cuando alcanzara el triunfo, Irlanda dejaría de prestar juramento a la Corona inglesa y De Valera lo está cumpliendo.

Hubo por parte del Gobierno del Imperio británico una protesta contra tal tendencia, alegando que al conceder a Irlanda libertad para constituirse en Estado, se le impusieron determinadas condiciones que ligaban a la isla a la antigua Metrópoli, del mismo modo que se hacía con los demás Dominios. Tal ocurre con Australia, con Nueva Zelanda, con el Africa del Sur y con el Canadá, Estados libres también, que no han opues to hasta ahora ressitencia al juramento de fidelidad a los monarcas ingleses.

De Valera, constituído el Gabinete actual, se presentó ante la Cámara de Dublín, y esta votó por mayoría lo propuesto por los nacionalistas. Se cruzaron mensajes entre Dublín y Londres, sin ponerse de acuerdo, y, por último, en estos días, el Jefe del Gobierno irlandés acompañado de algunos ministros, vino a Londres donde ha celebrado entrevistas con Mac Donald.

Nada se ha dicho de lo que ha podido ocurrir en esas entrevistas, pero es bastante para juzgar de la terquedad y firmeza de De Valera al sostener su tésis.

Los irlandeses han vuelto a su isla, pero no ha habido avenencia, y van pasando los días y los meses sin que se consiga someterlos a ese juramento.

¿Que hará el Gobierno imperial? ¿No será peligroso para la unidad del Imperio inglés que se insistiera en obligar a Irlanda a lo que claramente ha manifestado no hallarse conforme? ¿No podría transcender a los dmeás Dominios?

Tales son las preguntas que políticos destacados se hacen en Londres. El problema es muy delicado, y es de creer que Mac Donald y sus ministros procuren enterrar este asunto con el silencio.

A. NOABAL CRESAD

Londres, Junio 1932.

El Sindicato de Industria Gastronómica

Con una atenta carta del Secretario segundo de este Sindicato, recibimos las siguientes cuartillas:

A LA OPINION PUBLICA

Deseoso este Sindicato de que la opinión conozca la forma en que nos conducimos "los eternos perturbadores" y los sentimientos que anidan "los elementos de orden", hemos decidido hacer público la forma en que se está desarrollando un pleito en el cual se trata de quitar el pan a un puñado de trabajadores, al objeto de que después no se trate de colgarnos el sambenito, sorprendiendo la buena fe de la opinión pública qu, ignorando los antecedentes del asunto, creyera a pies juntilla los informes oficiales.

Existen en esta localidad dos organizaciones de obreros de la industria hotelera: la Unión Gaditana, afecta a la U. G. T., y el Sindicato de Industria Gastronómica, afecto a la C. N. T.

No vamos a explicar aquí las causas que han originado esta división en el gremio, pues este asunto es demasiado largo para una simple nota como la presente, pero sí queremos hacer constar que todos los afiliados a nuestro Sindicato son auténticos profesionales de la industria, teniendo por lo tanto un perfecto derecho a disfrutar del poco o mucho trabajo que en esta capital haya.

El caso que nos ocupa es el siguiente: Aproximándose la temporada veraniega, y siendo la principal casa el Hotel Playa, este Sindicato se puso al habla con la Empresa explotadora de dicho negocio, al objeto de que al hacer el personal contase con nuestra organización y se le diese ocupación a los obreros parados de nuestra entidad.

Ahora bien; nosotros, teniendo en cuenta que existían otros trabajadores parados que si bien sustentaban distintos ideales que nosotros, tenían compañeras e hijos, los cuales no son responsables de las diferencias que entre los trabajadores existan, y si iban a ser las víctimas propiciatorias de nuestras luchas, pedimos solamente a la Empresa se nos concediese la formación de media brigada, proposición que la Empresa acogió con simpatía, visto lo humanitario de ella y por ser esta la forma en que se viene trabajando en todas las casas que dicha Compañía tiene en las capitales que hay dos organizaciones. Pero he aquí que al enterarse los dirigentes de la Unión Gaditana, de la U. G. T., de nuestra pretensión, ponen el grito en las nubes alegando que los únicos que tienen derecho a trabajar en dicha casa son ellos, pues el año pasado fueron los que trabajaron, sin contar con que si bien fué así, fué debido a las influencias políticas que pusieron en juego, y este año quieren repetir la suerte.

Decididos a conseguir su objetivo, celebran asambleas, en las cuales se acuerda que caso que vaya un sólo obrero de la C. N. T., no solamente retirarán todo el personal que en el Hotel trabaje de ellos, sino que procurarán hacer el conflicto extensivo a otros servicios públicos (Tranvías y Taxis), al objeto de crearle inconvenientes a la Empresa, importándole poco los intereses de la capital con tal de ver satisfechos sus infames designios. Y he aquí que nos encontramos de repente con que la Empresa coaccionada en esta forma, se ve precisada a colocarse en una actitud que si bien no era rotundamente negativa, pues después de reconocer la humanidad de nuestras peticiones, no podía rechazarlo por completo, se coloca en una actitud ambigua que nosotros, sabedores de los acuerdos tomados por los de la U. G. T., comprendimos sobradamente que habían podido más las amenazas resguardadas por las influencias caciquiles que la razón. En vista de esto, decidimos entrevistarnos con la primera autoridad de la provincia, al objeto de notificarle lo ocurrido, y después de tres horas esperando la audiencia pedida, se nos contestó por un empleado que no se nos podía recibir y que nosotros habíamos sido denunciados por los elementos de la U. G. T., de haber querido coaccionar a la Empresa para que no admitiese más obreros que los de la C. N. T.. Ante la falsedad de estas afirmaciones, nosotros, que en todo momento nos hemos conducido con la máxima ecuanimidad de que somos capaces, explicamos al empleada la verdad de los hechos, el cual la trasladó al gobernador, contestando al poco rato por el mismo conducto, que de ser cierto lo que nosotros manifestábamos, aun cuando el Gobierno civil no es una Agencia de colocaciones, él haría arreglar el conflicto, y que desde luego la Empresa podía elegir el personal que le conviniese, sin temor a coacciones, que él garantizaba la libertad del trabajo.

Estas mismas manifestaciones se las comunicamos a la Empresa, pero nos consta, aun obrando de buena fe, no podrá sustraerse a los poderes ocultos que han de llegar todo lo lejos y todo lo alto que haga falta para ocnseguir su objeto, y como nosotros no disponemos de otro resorte que nuestras propias fuerzas, y éstas son lo suficiente sólidas para enfrentarse con nuestros enemigos, pues nos apoyan todos los trabajadores de Cádiz afectos a la C. N. T., hemos querido prevenir a la opinin pública para que ésta vea quiénes son los perturbadores, y si fuera necesario llegar a extremos que nosotros seríamos los primeros en lamentar, sepa a quién tiene que exigir responsabilidades por los perjuicios que se irroguen a nuestra capital en la presente temporada.

El Secretario de la Gastronómica,
Crisanto Bravo Pérez.

Cádiz 19 de junio de 1932.

Madrid
Del Día

Bien conocida y desde luego extraordinariamente meritoria es, a nuestro juicio, la actuación de la Acción Popular, antes Acción Nacional, en el tiempo transcurrido desde el advenimiento de la República. El elocuente e infatigable diputado señor Gil Robles la expuso en su conferencia de anoche oída por más de 4.000 personas. En este punto creemos innecesario entrar en detalles.

De las cosas dichas por el señor Gil Robles, hay dos que nos interesa destacar: una la referente al acatamiento al poder constituído y otra la que se relaciona con la condición indispensable para el triunfo católico-social de las derechas.

Primer punto: el sometimiento a la potestad constituída es indispensable, pero no se entienda que el acatamiento del poder presupone el de las leyes injustas. Al someterse a la autoridad no se contrae el compromiso de aceptar la legislacóin que atenta a los derechos de la Iglesia y de la Patria. Debe subsistir, por el contrario, el propósito firme, inquebrantable, de substituirla por los medios legítimos. Rendir la mente y el corazón a las leyes injustas sería pecado grave.

El otro punto no ha menester, a nuestro juicio, ningún linaje de esclarecimientos. Aún en los tiempos monárquicos nosotros sosteníamos la necesidad, cuando no de la unión, de la inteligencia de todos los católicos para la realización de un programa mínimo, que permitiere "gobernar des de fuera", concepto expuesto y defendido en varios de sus discursos magistralmente por el insigne inolvidable tribuno don Juan Vázquez de Mella. Y si entonces, en toda oportunidad, pero de un modo especial siempre que se convocaban elecciones, defedíamos no ya como conveniente sinó como indispensable la inteligencia de los católicos, con la fómula del Cardenal Lucon, "la unión o la inteligencia en la libertad", esto es, en el respeto a las honestas opiniones políticas de los grupos, ya se puede suponer, aparte de que un día si y otro también venimos propugnándolo, cuán de acuerdo estamos con el señor Gil Robles en que para el triunfar en la lucha empeñada es menester la unión de todos. Cómo deba hacerse o cómo es posible que se realice esta unión lo dirán las personas autorizadas que tienen alguna suerte de función directiva en las organizaciones políticas que tienen a honor llamarse y ser, ante todo, católicas; pero para mi es indiscutible que todas estarán dispuestos a hacer en lo accesorio, los sacrificios que sean necesarios para que se salve y triunfe lo principal.

La empresa no tiene nada de fácil y aún fuera más exacto decir que tiene mucho de difícil y de árdua, porque el enemigo en poder del cual se hallan fortaleza y reductos ha de hacer todo lo que sepa y todo lo que pueda, para defenderlos y conservarlos. Por eso, tenemos que unirnos todos, dando de lado a cualesqueira problemas de los que fácilmente surgen cuando sacan la cabeza el egoismo y el amor propio. Unidos, triunfaremos; o triunfará con nuestra unión, lo que debe triunfar en primer término y por encima de todos, la Religión y la Patria. Esto es esencial.

Miguel PEÑAFLOR

ALMANAQUE SOCIAL

En el exprés de ayer llegó de Madrid, don Luis Wincental.

* * *

Guarda cama en la villa de Puerto Real, sufriendo ligera afección gripal, nuestro estimado amigo don Rafael Rivas Alvarez.

* * *

Se encuentra enremito, el niño Antonio Ruiz Nieves, hijo de nuestros convecinos y amigos los señores de Ruiz Carballo (don José).

* * *

Mejora la monísima niña Purita Tosso Viqueira, hija de nuestros convecinos y amigos los señores de Tosso (don Angel).

* * *

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz. don Antonio Mendoza.

* * *

Mañana, festividad de San Juan Bautista, selebran sus días nuestros estimados convecinos los señores conde de Villamar, Quirell, García de Sola, Aramburu e Inda, Granja Caballero, Ravina, Reina, Santander, Joly, González Horh, Pineda, Parodi, Cervera y Jácome, Bocanegra, Beltrami, Juliá, Vélez Rivas, Sánchez Caballero, Viñiegra, Martínez del Cerro, Lahera Sobrino, Castro Mulero, Alvarez Montesinos Calvo del Pino Cabello, Corrales, Gomila, Fernández Polo, Fullerat, Gilabert, González Yerles, Horh, Jabaloyes, Labra, Lallemand, Puebla, Mata Blancat, Soldevilla, Larraondo, Portillo, Ríos Sarmiento, Valencia, Ríos Mélida, Rodríguez Díaz, Rey, Domínguez, Herrera.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las diez de la noche, en la plaza de Mina, la banda municipal:

Primera parte.

"Santander", pasodoble; Rosillo.

"Ke-Sa-Ko", fantasía; M. Chapuis.

"Danzas Húngaras", números V y VI; J. Brahms.

"El Caleco blanco", selección; Francisco Chueca.

Segunda parte.

"Preciosa", obertura; C. Weber.

"L'Arlessienne", suite; J. Biret.—1) Pastoral; 2) Intermedio; 3) Minuto, solo de flauta por el señor Sánchez; 4) Farándola.

"Rapsodia Eslava", Friedemann.

* * *

En el exprés de ayer marcharon a Madrid, los diputados a Cortes don Manuel Muñoz y don Francisco de Aramburu.

* * *

También marchó a Llerena (Badajoz) en e lexprés de ayer tarde, el juez de Instrucción don Juan García Murga, en uso de licencia por enfermo.

* * *

En el mismo tren marcharon a Madrid, don Luis Alvarez Osorio y Bensusan, con su distinguida señora.

* * *

Mejora de su enfermedad, nuestro convecino y amigo don Miguel Guerra Alvarez.

Por los Cines

ESTRENOS

"Acepto esta mujer". - Carole Lombard, Gary Cooper. - Paramount Films. - Cine Gades.

Por la repetida presentación del conflicto conyugal en numerosos films, parecía que el tema llegaría a agotarse y sin motivos que desarrollar, los directores cinematográficos dejarían este género de argumentos; pero por desgracia no sucede así y volvemos a ver nuevamente, con frecuencia relativa, películas, cuya base argumental es el susodicho conflicto, presentado—claro está—con diversos ropajes, ropajes que la mayor parte de las veces no llegan empero a cubrir lo usado y lo pobre del tema original.

En "Acepto esta mujer", vuelve a presentarse el conflicto conyugal, y ahora ese ropaje, distinto de otras veces, es la intervención del Oeste americano, con sus vaqueros rudos y honrados—caballeros andantes de montes infantiles—ne el desarrollo del argumento.

Inútil es decir que existe una figura de mujer guapa y frívola, que si al principio se nos muestra en esa forma va poco a poco reformándose por el amor, hasta llegar a ser el reverso de lo anterior; desde luego en lo de frívola, pues en lo de guapa sigue igual en toda la cinta.

Esta figura encarnada por Carole Lombard, bella mujercita y excelente artista ,está secundada acertadamente por Gary Cooper, el sobrío galán de la Paramount, para quien no es esta cinta motivo de lucimiento de sus verdaderas facultales de actor, aunque saque a su papel todo el partido posible... que es bien poco.

La realización técnica de la obra no es mala; es más, pdoíamos decir que es por lo menos discreta, y aunque tiene algunos defectos, no son éstos de la suficiente importancia para borrar aciertos indiscutibles.

Por lo que toca a interpretación, ya hemos hablado de los papeles principales, y en cuanto a los otros artistas que intervienen, cumplen bien.

Moralmente, la cinta es limpie en tood su desarrollo.

Y, en resumen, una película que falta de novedad en el asunto, consigue empero cumplir bien, que es lo más a que puede aspirar.

Unión Patronal Gaditana

Dada la preponderante competencia que justamente se le reconoce al señor Bermúdez Cañete, relacionada con las ciencias económicas y ante la insuficiencia del local social, la Unión Patronal Gaditana ha decidido el establecimiento de una instalación microfónica que permitirá el que pueda ser escuchada en todas sus dependencias la interesante disertación que a las diez de la noche del próximo sábado ha de hacer el ilustre conferenciante citado, sobre el tema "Ley económica y póder político".

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

CONTINUA LA HUELGA

La huelga de campesinos continúa en el mismo estado, aunque sin ambiente de ninguna clase.

En las carreteras, cortijos y entradas de la población, continúan prestando servicio de vigilancia fuerzas de la Benemérita.

De distintos pueblos de la Sierra llegaron ayer a esta varios camiones ocupados por numerosos obreros que vienen contratados para realizar las faenas de siega en nuestra campiña.

Los citados camiones continuaron su viaje hácia distintos cortijos, sin que fuesen molestados por nadie.

Próximamente a las doce del día de ayer, un nutrido grupo de obreros del Pantano, que no habían entrado al trabajo, dedicóse a ejercer coacciones por los cortijos de aquellos alrededores. Cuando se presentaron en Caulina, telefoneóse a Jerez, saliendo de aquí el teniente coronel-jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, acompañado de un teniente y una pareja del mismo cuerpo.

Los coaccionadores al divisar a las citadas fuerzas, pusiéronse en precipitada huída a campo traviesa.

Cuando ayer tarde recibió el alcalde, señor Germá, a los periodistas, les dijo, refiriéndose al incidente de Caulina, que la salida de los obreros del Pantano, se autoriza para que vayan a trabajar a sus respectivos tajos y no para que se ocupen en otras cosas; para evitar lo cual, será preciso se provean de un volante en el Ayuntamiento, sin el que no podrán salir de la población; advirtiéndoseles que los que sean hallados en otros sitios al que debían encontrarse, se harán merecedores a las sanciones que dieran lugar.

Refiriéndose el señor Germá a la colocación de obreros de otros pueblos, dijo que sólo se llevaría a cabo en la misma proporción en que se colocan los de Jerez en otros términos, a fin de que, confiando en la pronta solución de la huelga, tuvieran ocupación los de ésta.

LESIONADOS

En la tarde de ayer se causaron varias lesiones al caerse del caballo que montaba en el ocrtijo "La Grederan", los individuos Francisco Segura Corral, de 19 años, vecino de Granada, en la calle de Mariana Pineda, 22, y Rafael Rodríguez Díaz, de 25, domiciliado en la misma capital, en la calle Manuel Azaña, 48.

En la Casa de Socorro de la calle de Alvar Núñez, les fueron apreciadas las siguientes lesiones:

Rafael Rodríguez, sólo fué asistido de leves lesiones y contusiones en la cara.

Francisco Segura, sufría la fractura del fémur derecho por su tercio medio y fuerte contusión en la región dorsal y costal izquierda, siendo calificado su estado de grave.

Fué trasladado al hospital de Santa Isabel.

COLONIA ESCOLAR CATOLICA

Por haber sido excluídos de la Colonia Escolar Jerezana los niños pertenecientes a escuelas católicas, la Asociación Pro-Religiosos está organizando una colonia Escolar Católica, para la que serán preferidos los alumnos de las citadas escuelas.

CINEMA EDUCATIVO

Según nuestras noticias, continúan avanzando los trabajos para organizar en Jerez, secciones de cine educativo.

Probablemente el próximo domingo, tendrá lugar una importante reunión, a la que serán invitadas cuantas personas se interesen por este asunto.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la distinguida señora de Carrasco Sagastizabal (don Francisco).

—En unión de su bella hija Pilar, llegó de Valencia don José Gómez Quintero.

—Marchó a Madrid, el abad de la Insigne Iglesia Catedral, don Teodoro Molina Escribano.

—Regresó de la misma capital, don Manuel Calero Oliva.

EL CORRESPONSAL.

22—6—932.

San Fernando

INTERVENCION CIVIL

Han causado baja en el Cuerpo de Intendencia de la Armada, por haber ingresado en el de Intervención civil de Marina de reciente creación, seis comandante, diez y seis capitanes y cuatro tenientes.

CONFERENCIANTE

En la velada organizada por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, en honor de ésta su patrono, dará una conferencia nuestro paisano y querido amigo don Luis Pereyra Darell, cuyas dotes oratorias son justamente reconocidas.

TELEGRAMAS

Con referencia a las peticiones formuladas al ministro de Marina, por los obreros pertenecientes a la Maestranza eventual del Estado, ha sido dirigido a los diputados señores Gil Robles y Conde de Rodezno, el siguiente telegrama:

"Ratifico carta pidiendo apoyo aspiraciones maestranza eventual Arsenales. Salúdale.—Llauradó."

SUPERNUMERARIOS

Le ha sido concedido el pase a la situación de supernumerario al capitán de corbeta, don Ramón de Carranza y Gómez, y al teniente de navío don Isidro Sáiz Corraige.

TEMPORADA

Para pasar temporada marchó a Grazalema, con su distinguida familia, el ex alcalde don Pedro González de la Torre y Hernández.

GARCIA BOZANO.

ANUNCIOS POR SECCIONES

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

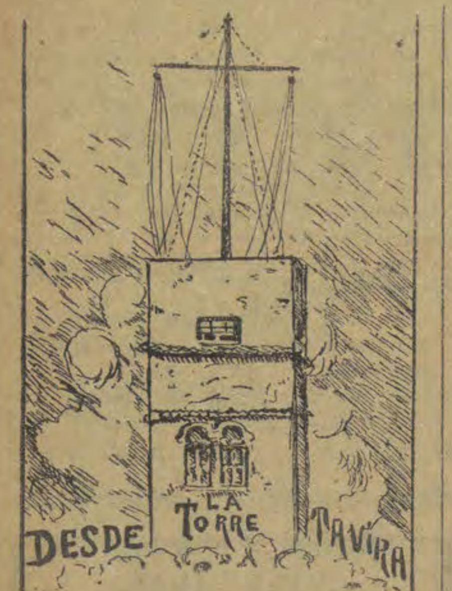
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

Junio 23 Jueves



¡Hombre!, hoy he tenido suerte porque tengo una información original sin necesidad de subir hasta la Torre, que, algunos días, me parece tiene más escalones y procuro ahorrármelos cuando puedo.

Se trata de un caso originalísimo que demuestra la cultura que tienen algunos ciudadanos españoles en lo que respecta al novisimo problema religioso, y excuso decirles lo que, personas con esa cultura y ese conocimiento de lo cristiano y lo laico, entenderán de estas cosas ni el criterio que puedan tener formado.

El periódico "El Día de Palencia", inserta lo siguiente:

"A un juez de la provincia de Valladolid se le ha presentado la siguiente solicitud, que a continuación publicamos, respetando en su integridad la ortografía y de cuya autenticidad respondemos:

Sr. Juez Municipal: El que suscribe (aquí el nombre), vecino de..., con Zédula Personal a las "Divinas autoridades", de V acude para que le ha NAZIDO un HIGO que quiere Bautizar por lo Civil y pide que USTEZ le diga la forma de AZERLO y el día.

Dios guarde a USTEZ muchos años."

Termina aquí lo que dicho diario palentino inserta, y yo lo reinserto y ahí queda.

Ese vallisoletano llenaba de público nuestro circo taurino si se anunciara que iba a dar una conferencia respecto al "bautizo civil", al divorcio o al entierro "sin curas".

He ahí un bonito negocio para el empresario, porque sería digno de escuchar a este hombre el concepto del laicismo cuando llama "Divinas autoridades" las del juez, quiere bautizar a su hijo por lo civil, aún dice "Dios guarde a USTEZ muchos años"

Después dicen que si yo digo. ¡¡¡Vamos, hombre!!!

ALL.



Nos dicen que muy pronto se organizará en Cádiz el partido "Acción Republicana" a base de la conjunción Suffo-Portillo, indiscutible garantía del éxito como antes lo fueron en el lerrouxismo.

Felicitamos a ambos señores por esta presunta y enemésima evolución, y les deseamos el mismo acierto que en sus anteriores empresas.

* * *

El jefe del Gobierno, ante los periodistas que hacen información en el Congreso, afirmó que no se puede luchar contra la estupidez.

Conforme, señor presidente. Conforme de toda conformidad.

* * *

Copiamos del nuevo periódico gaditano "Acción Republicana":

"ESPECTACULOS. -- Rogamos a las empresas que estimen necesaria la labor crítica que en el citado aspecto realiza la Prensa, remitan a nuestra redacción, Rafael de la Viesca, 5, el correspondiente pase para nuestro redactor artístico."

¿Nada más, Barceló?

* * *

No nos da ni pizca de pena que "no merezca la pena" para algunos, lo que sí la merece para muchos.

¡Cuestión de principios!

* * *

La Comisión gestora, en la sesión celebrada el lunes, tomó el acuerdo en firme de comprar una máquina sumadora.

Nos parece muy bien, porque la trampa también debe sumarse.

* * *

No hemos olvidado un asunto pendiente en la Comisión municipal de Asuntos jurídicos, que será preciso ocuparse de él antes que se apolille.

Si lo hubieran tratado a su tiempo, seguramente que todos estarían más tranquilos.

* * *

Los señores Azaña y Maura hicieron la delicia de diputados y periodistas la otra tarde en los pasillos del Congreso con una animada conversación sobre la crisis, el Estatuto, el que usted es más terco, el que usted quiere tumbarme, etc., etc.

Entre tanto, el pobre pueblo, pacientísimo, esperando Reforma Agraria, Obras, Ferrocarriles, Trabajo y en fin algo serio.

* * *

Hemos leído anoche en "El Noticiero" un artículo de fondo que firma I. CH.

Suponemos que ustedes sabrá que ni ese periódico ni el autor del artículo pertenecen a esta que han dado en llamar caverna.

No; son de la acera de en frente, y por eso nosotros nos permitimos rogarle al señor García y al señor Icardi que lo lean y vean que eso de "contra el régimen" va resultando muy cursi.

* * *

En breve, según nos dicen, se abrirá un nuevo Círculo político: el de los conservadores de la República.

Por cierto que ayer, a pleno sol, estaba el jefe, el de los 47, celebrando conciliábulo en plena plaza de San Antonio.

El pleno lo formaban ¡¡cinco!!

La farsa

Corren tiempos actualmente en los que se representa a diario, tanto en las alturas del Poder como en los más modestos puestos de Gobierno, una comedia que llamaríamos ridícula e imbécil de no tener como fatales consecuencias tantos atentados a Dios y a España.

Carentes nuestros gobernantes de la valentía necesaria para hablar claro y bien—"de hombre a hombre", que macho y muy hombre es el pueblo español, y hombres al fin y al cabo son, o deben ser, ellos—, no declaran a voz en grito su programa, ¡no!; se contentan con ejecutarlo poco a poco, entre indecisiones cobardes e hipócritas miramientos, pero ejecutándolo con tenacidad paciente y con sumiso acatamiento a las órdenes que de más alto reciben; es un trabajo lento, pero eficaz, del que ya van recogiendo sus frutos en casamientos civiles, entierros laicos e inscripciones en el Registro Civil sin pasar por la Iglesia, que hoy son pocos, pero que, desgraciadamente, cuando esta generación educada en Escuelas sin Crucifijos se convierta en los hombres y en las mujeres del mañana, serán muchos y muchos más.

Análogamente a este orden de cosas que pudiéramos llamar "de religión", se desarrolla una política rastrera en la discusión y concesión del Estatuto, con la diferencia de que si antes todo es silencio y aparente corrección, aquí en este asunto de separatismo disfrazado hay un personaje impertinente que disfruta de vez en cuando levantando con frases audaces la cortina que cubre los enredos y amaños gubernamentales.

Este hombre, inútil es decirlo, es el "avi": Maciá.

Tras una jornada de violento y glorioso trabajo, de inútiles ataques y de patrióticos discursos por parte de algunos diputados, muy pocos, fué aprobado el artículo primero del Estatuto de Cataluña; nuestros gobernantes se mostraron muy satisfechos viendo cómo las Cortes daban a Cataluña "lo que debían de dar o sea todo lo que no atentaba contra España en lo más mínimo"; era la satisfacción patriótica del deber cumplido; pero al día siguiente habla en Lérida el señor Maciá y, como siempre, levanta una puntita de los cortinajes políticos diicendo: "se aprobarán también los otros artículos, acaso como éste, con modificaciones de redacción".

¡Eh! ¡Señores del Gobierno, que se advierte la farsa!

"Con modificaciones de redacción", pero con las suficientes salidas para que en Cataluña y en España hagan los catalanes lo que les parezca, y para que en España y en Cataluña los españoles no puedan hacer más de lo que les permitan sus hermanos de más allá del Ebro.

* * *

Pero no calla el señor Maciá y todos los días, los informadores del Palacio de la Generalidad—casa pagada por España para que se destruya su unidad y su fortaleza—recogen algo en las palabras del "avi", algún que otro tironcito de la famosa cortina.

"Yo soy cada vez más optimista—dijo el día 18—. El pueblo de Cataluña no tiene por qué sentirse pesimista, porque si lo quiere, el Estatuto se aprobará"... "Cataluña tendrá el Estatuto y las libertades que ella quiera".

No dice nada nuevo. Que Cataluña hará lo que le plazca, lo estamos viendo aquí hace tiempo, pero, ¿no contrastan estas palabras con las melífluas y patrióticas frases del señor Azaña cuando habla de "parlamento" y "concesiones" y "Constitución" y "legalidad" y "sentimientos fraternos" y otras mil y mil... zarandajas que nos suelta todos los días en los pasillos del Congreso?

* * *

¡Nada! ¡No hay más remedio! Por el bien de la comedia nacional reclamamos el destierro inmediato del señor Maciá.

Ahora que podemos decir francamente: "he aquí el tinglado de la antigua farsa", está muy mal que maniobre en ese tinglado un mediano farsante alternando con los grandes genios del arte teatral.

Gerardo ROQUER Y PAZ

Fichas de mi famosa cartera

Del "A B C" del 14 de junio 1932, en su página 19:

Nota de Marina sobre la reorganización de la Compañía Trasatlántica.

Se reciben en este ministerio numerosas protestas de diversas entidades de España y de la República Argentina contra la decisión del Gobierno de suprimir los servicios de la línea de navegación transoceánica señalada con el número 2, y que hacía la Compañía Trasatlántica Española desde el Mediterráneo a Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Para restablecer la verdad y orientar debidamente a la opinión pública, se ruega la inserción de la siguiente nota:

. . . .

Queda finalmente por considerar la cuestión del personal que la Compañía Trasatlántica ha de verse obligada a despedir. AUNQUE ESTE ASUNTO PREOCUPA MUCHO AL GOBIERNO, HA DE RECONOCERSE QUE SU ACCION TIENE QUE LIMITARSE A HACER CUMPLIR A LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LOS COMPROMISOS QUE HUBIERA CONTRAIDO CON SUS EMPLEADOS Y OBREROS y las obligaciones que adquirió como consecuencia del cumplimiento de disposiciones legales, en cuanto a lo primero, las reclamaciones derivarán de los contratos de trabajo pactados. Y en lo que atañe a las segundas, LOS ARTICULOS 37 Y 40 DE LA LEY VIGENTE DE COMUNICACIONES MARITIMAS ESTAN BIEN CLAROS, Y POR ELLOS SE OBLIGA A LA COMPAÑIA A DESTINAR EL 4 POR 100 DE LA SUBVENCION DEL ESTADO A CREAR LA INSTITUCION BENEFICA O DE PREVISION ADECUADA PARA SOSTENER LOS RETIROS, PENSIONES, ETC., Y HA DE DEPOSITAR EN EL BANCO DE ESPAÑA EL IMPORTE DEL 4 POR 100 EN TANTO NO ORGANICE ESA INSTITUCION. Si la Compañía Trasatlántica ha cumplido y cumple sus obligaciones, nada habrá que reclamarle. Se trata de una empresa particular, a quien han de dirigirse las demandas que sus funcionarios y obreros estimen pertinentes.

MARINA MERCANTE

Reglamento de 13 de octubre de 1913: Protección industria naval

Art. 40. JUSTIFICARA TAMBIEN el naviero QUE CONTRIBUYE con un 4 por 100 de las cantidades que hubiese cobrado del Gobierno de S. M. POR PRIMAS A LA NAVEGACION, AL SOSTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES benéficas o de previsión de carácter general que el Estado funde o fomente para el personal náutico o de las QUE CREEN O SOSTENGAN LOS NAVIEROS o las asociaciones de éstos por cuenta propia o colectivamente con otras entidades o instituciones análogas a juicio del Gobierno, a cuyo fin remitirá al ministerio de Fomento copia de los Estatutos sociales y de la Junta encargada de administrar la asociación o institución.

INTERIN EL ESTADO FUNDE O FOMENTE las instituciones citadas en el párrafo anterior O RECONOZCA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS QUE CREEN O SOSTENGAN LOS NAVIEROS o sus asociados POR CUENTA PROPIA O COLECTIVAMENTE otras entidades o instituciones análogas A JUICIO DEL GOBIERNO, las cantidades con que los navieros deben contribuir a su sostenimiento del 4 por 100 de las primas, SERAN DEPOSITADAS POR ELLOS EN EL BANCO DE ESPAÑA A DISPOSICION DEL MINISTRO DE FOMENTO hasta que pueda dársele el destino reglamentario.

. . . .

Comentario

Desde el 13 de octubre de 1913, en que tuvo fuerza de obligar el artículo 40 del Reglamento de la Trasatlántica POR PRIMAS DE NAVEGACION hasta el año 1922, en que por real decreto de 14 de abril de 1922 se llevó a cabo la primera revisión, percibió a razón de 9.627.611,34 pesetas la suma global de 77.020.890.72, y desde el 15 de octubre del 21 al 15 de junio de 1932, ha debido percibir POR PRIMAS A LA NAVEGACION, a razón de 28.305.177,28 pesetas la suma de 301.9221,874.

Luego su contribución para el sostenimiento de su institución benéfica sobre el conjunto de las pesetas 378.942.764 a razón del 4 por 100, ha debido ser de pesetas 15.157.710.

Cantidad que de haber constituído base de capitalización, en el tipo normal del 5 por 100 para el sostenimiento del personal pasivo, no hubiera podido disponer la Compañía desde el 13 de octubre del 13 al 15 de junio del 1932, DE MAYOR SUMA DE UN MILLON DE PESETAS APROXIMADAMENTE, teniendo en cuenta la capitalización también del interés y a repartir por anualidades en los 20 años, O SEA A RAZON DE 50.000 PESETAS POR AÑO, APROXIMADAMENTE.

Según nuestro archivo, desde diciembre de 1912 al 15 de junio de 1932, por pensiones al personal jubilado por asignaciones a familias de empleados y a tripulantes, y por socorros voluntarios, ha repartido 15.610.221 PESETAS, es decir, una media anual de 800.000 PESETAS solamente en Cádiz. ¿Cuánto habrá pagado en Barcelona, Valencia, etc., etc.? Así se escribe la historia.

Cádiz, 21-6-32.

TEMAS MEDICOS

El suicidio de los felices

Jorge Eastman, el impulsor, fabricante y popular americano de la célebre máquina fotográfica que le ha hecho multimillonario se suicidó disparándose un tiro en la cabeza después de escribir la siguiente lacónica cartaa un su amigo.

"Mi obra está hecha. ¿Por qué esperar?

Es un caso más de lo que los yanquis llaman "el cáncer del suicidio" y los franceses "la epidemia del suicidio".

En Nueva York se quitaron la vida el año 1930 nada menos que 2.345 personas y en todos los Estados de Norteamérica intentan quitarse la vida 50.000 individuos de los cuales lo consiguen 20.000, todos los años. En Alemania la proporción es mayor todavía y más aún en Rusia, en el paraíso soviético.

Un popular diario, al comentar el estrago que supone estas macabras estadísticas se expresa de este modo "ha llegado la hora de un gran movimiento de reforma moral y de reforma material para impedir semejante catástrofe".

El caso del multimillonario Eastman habla muy claro sobre la eficacia que han de tener ambas reformas.

"¿Por qué esperar " dice el ricachón antes de matarse.

Es decir que el suicida liga su decisión a la esperanza; no a la miseria, no al sufrimiento, no al deshonor que son las tres dimensiones de la "noxa" suicida, sino a la esperanza. ¿Por qué esperar? Si hubiese dicho: ¿por qué no esperar? no se hubiera suicidado.

Las causas de este cáncer no son físicas como tampoco parece que son las del otro. Lo que es solo material no se cancera ni al modo tumoral in a la manera suicida. Ni lo que es simplemente biológico tampoco. En el reino vegetal como en el animal, por muy alto que subamos en las respectivas escalas de su elevación veremos casos "verdaderos" de ambos cánceres.

La flora y la fauna, no sucumbe al cáncer ni al suicidio; ¿qué animal por muy supervertebrado que sea, se quita la vida? Solo la pareja humana muere de cáncer o se quita la existencia.

Y lo interesante del caso es que los progresos de las civilizaciones siguen dos trayectorias paralelas a su mayor incrementación. La una es la que indica la disminución del tanto por ciento de los que se mueren. La otra la que expresa el aumento del porcentaje de los que se matan.

El progreso humano que disminuye las causas de la muerte que viene de fuera, aumenta las causas de muerte que vienen de adentro.

Es, por consiguiente, algo interior (y nada más interior que la conciencia) lo que impulsa ese instinto letal tan contrario al instinto de la vida.

Y ese algo interior es la desesperación, o sea la falta de esperanza. El que nada espera, nada teme tampoco y el que ni teme ni espera pero conserva todo lo demás del psiquismo humano, ese es más desgraciado que el resto de los mamíferos cuya mentalidad rudimentaria pero sana vive ligado a los dos grandes instintos de la naturaleza en forma que les hace inmunes a esos y otros cánceres de la civilización.

Por eso el temor de Dios y la esperanza en Dios es lo que nos hace a los hombres, buenos, con conocimiento y responsabilidad. Por eso también al arrancar del alma humana esos dos sentimientos, que son además dos grandes ideas y dos soberanos impulsos, es labor satánica que permite la desesperación y el suicidio con enfermedad y con salud, con miseria y con prosperidad, con deshonor y con gloria porque ni el sufrimiento, ni la pobreza, ni la malignidad son causa de la desesperación para quien tiene fé en su esperanza y esperanza en su fé y en cambio riquezas cuantiosas, renombre universal y salud floreciente no son bastante para sumir en la desesperación a quien carece de aquellos luminares de la conciencia, como acaba de sucederle al plutócrata norteamericano que a los setenta y siete años no había aprendido que todo lo que tiene que hacerse en esta vida es merecer la otra.

Dr. ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción).

Cartelera

CINE GADES

Hoy jueves 23 de junio de 1932 Renacimiento Films, presenta la producción Columbia "POR EL AMOR DE O'LIL", por Sally Starr, Margaret Livingston y Jack Mulhall.

Precios: Sillón delantero a 5.ª, 1'25; Sillón de 6.ª a 19.ª, 1'00; Butaca, 0'75.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Andrés Cortés Montenegro, de 21 años, con domicilio Mariana de Pineda 66, de herida contusa en la región carpiana derecha. Casual.

—Luisa Mera Benítez, Trinidad número 8, de epistásis expontánea.

—Antonio Gálvez Pérez, Cruz 18, de distención de los ligamentos de la muñeca derecha. Casual.

—Antonio Arriola Villalba, Jesús María y José 8, de herida contusa en el borde cuvital de la mano derecha. Casual.

—Josefa Páez Rodríguez de Sola, de quemaduras de primergrado en los dedos índice y medio izquierdo.

Los tiempos cambian

Siglo de oro de nuestra marina fué aquél en que las carabelas españolas surcaron por vez primera todos los mares desconocidos; hoy parece cuento pero fué realidad.

Colón, los Pinzones, Cortés, Magallanes, Elcano, Legazpi y tantos otros, fueron los navegantes que pasaron a la posteridad en calidad de héroes, tras de haber cruzado los mares en frágiles naves, para dar tierras a España, hijos a la Iglesia y honor a sus apellidos, con lo que lograron algo más: gloria para la Patria, que se ha enorgullecido de tales hijos.

España fué grande, fuerte y respetada; un siglo pesó su criterio en la política mundial, por que para eso llegó a la cúspide de las naciones; sus navegantes y sus quillas tienen letras de honor en esa página gloriosa.

Aquellas humildes carabelas, como luego los ligeros bergantines, enarbolaron, a través de los oceanos, la Bandera hagestuosa de la Patria. Y el mundo supo por doquier que existía un pueblo sano y fuerte, un pueblo cristiano y valiente, quese llamaba España.

Así España, cual fornido guerrero, alta la cabeza mirando al Cielo, con la Cruz sobre el pecho, la espada en la diestra y por suelo un velero, descubrió, conquistóy educó;pero aún hizo más, amó y mezcló su sangre hidalga con la indígena; no hizo esclavos como otros pueblos, sino hermanos.

Esta fué España. Lo dice la Historia, lo dicen las piedras, lo dicen las cruces, que el mundo está sembrado de ellas, hasta tal punto, que bien pudiera afirmarse que son el escudo de nuestra Patria con que fué sellando las tierras por donde pasó.

Y parece que es cuento...

Un día, miró España tierra adentro, y engolfada en sus luchas y sus triunfos, se olvidó de sus naves y de sus nautas.

Pasaron los años. Tristeza da al alma recordarlo...

Napoleón quiso adueñarse de nuestra España, cuando ya los españoles sufrían intoxicación de ideas extrañas; débil la fe, débil la Hacienda, y más débil la marina.España socó fuerzas de flaqueza, renovó la fe y logró vencer; pero ¡ah! la marina no se rehizo; España estaba arruinada.

Surgió la política con sus luchas; avanzaron las ideas nuevas; la Patria era vieja; como madre cariñosa, había dado media vida a más de veinte hijas, que aprovecharon su decadencia para emanciparse, llenas de rebosante salud juvenil, y no pudo o, torpe ya, no supo imponerse: faltaba la marina...

Creadora como Grecia y Roma, le llegó la hora del descanso en su vetusta casa solariega.

Mas aquellas expansiones habían dejado tras sí muchos intereses morales y materiales que los ligaban.

Nuestros buques siguieron yendo y viniendo repletos de pasaje y carga. Nuestra Bandera seguía recordando a la Patria creadora.

Quince años hace que la Trasatlántica sostenía 13 expediciones anuales a Filipinas; luego las redujo a 7; luego las suprimió.

El servicio mensual con las Repúblicas del Pacífico sur, se suprimió también.

A la Argentina, el año 15 aún iban 4 buques de la Trasatlántica y Pinillos, al mes; pues ha quedado reducido a unos 17 viajes anuales que sirve Ibarra.

España suprime líneas, que enseguida ocupan casas extranjeras; buques alemanes nos relevaro nen Filipinas, italianos en el Pacífico, y pronto veremos comos nos suplen en el Río de la Plata.

El mar se empieza a extrañar de que no le surquen ya las quillas de los bajeles castellanos, y las generaciones venideras solo sabrán que hubo un pueblo grande que las descubrió, educó y amó...

España fué...; el león descansa, y también de navegar, para reponer fuerzas y un día, no lejano, surgir con nuevos bríos.

Los tiempos cambian... y al fin América es hija de España.

FERNANDO CASTELLS



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Bizcochitos de chocolate". - Se baten doce yemas de huevo con 500 gramos de azúcar en polvo. Se le añaden las doce claras batidas a punto de nieve y 120 gramos de chocolate rallado y 200 gramos de harina.

Se ponen cajitas de papel al horno como mantecadas.

NUEVO METODO DE COCINAR LEGUMBRES

Cuatro ases de la cocina acaban de discutir en un concurso de Nueva York acerca de cuál es el mejor método para cocinar legumbres.

1.° Con mucha agua y sin azúcar.
2.° Con poca agua y sin azúcar.
3.° Con mucha agua y azúcar.
4.° Con poca agua y un poquito de azúcar.

En todas las pruebas que se hicieron con las distintas legumbres perdió el método primero, de mucha agua y ningún azúcar, y ganó el cuarto, de poca agua y un poquito de azúcar.

Famosos cocineros y eminentes hombres de ciencia están conformes en que las legumbres son más apetitosas y mucho más beneficiosas para la salud cuando se les pone un poco de azúcar al cocinarlas.

El uso de los signos de puntuación en la escritura es relativamente moderna.

El punto final data del siglo XV; los dos puntos empezaron a usarse hacia el año 1485; la coma 35 años después; y el punto y coma el año 1570.

ANECDOTA

Un estudiante apurado escribe a su padre la siguiente carta:

Querido padre: Dinero, dinero, dinero, dinero.

Contestación del padre a vuelta de correo:

Querido hijo: No quiero, no quiero, no quiero, no quiero.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

1912 — 1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO XXI — NÚMERO 20.839

JUNIO 24 Viernes San Juan Bautista

De la Acción Católica en el mundo

El prodigio de las sesenta Iglesias en París

Hace poco puso el Cardenal Verdier la primera piedra sobre la que ha de alzarse, la torre y campanario del templo ya a punto de corohamiento y origen junto a los solares donde hasta hace poco estuvo la Exposición Colonial, en la Avenida Daumesnil.

La torre que va a ser una de las más altas de París (16 metros de base, 1.100 de altura) se ejecuta, con arreglo a las normas del tipo moderno, sencilla, airosa, estilizada; además de voz de la Iglesia que llame a las almas, va a ser también una verdadera ciudad Parroquial. Con sugestiva novedad de utilización, cada uno de los cuerpos de que se compone la fábrica, será el domicilio de una de las Obras de celo. Escuela de niños, de adultos, salones de Patronato. De esta suerte se enlaza y coordina la educación moral con la física, el cuerpo con el espíritu.

Es esta Iglesia una de las sesenta, cuya construcción simultánea ha acometido el Arzobispo de París con empuje y bríos que evocan capacidades apostólicas. En el plan del conjunto se la había asignado una cantidad determinada. No se cual. Acaso a semejanza de las otras, la que se juzgase suficiente para librar de aguas a todo el edificio. El trabajo de perfeccionamiento interior, singularmente en el referente a decorado y ornamentación, que en esta va casi toda a base de mosáicos policromado, con figuras históricas y alegorías del antiguo y nuevo testamento, implicaba a juzgar por los datos que se leen en La Croix, un coste superior al millón de pesetas.

¿Qué bolsillos habrían de proporcionar esta cifra, en una feligresía hetereogenea, apenas habituada a la vida del culto, sin otras relaciones con la Parroquia que las estrictamente precisas y estas casi siempre interrumpidas, cuando no rotas en muchos casos? Semanas hubo, refiere el P. Hatais al reporter Pierre Limagnemen, que era el viernes verdadero Calvario. Faltaba dinero con que pagar materiales y operarios. Pero la confianza en Dios no faltó nunca, añade el celoso párroco; ¿no se iba a consagrar la Iglesia al Espíritu Santo? Pues el inspiraría lo que conviniese a la situación. Y jamás falló mi creencia. Podría narrar les casos extraordinarios. Y seguidamente cuenta algunos en los que se advierte a las claras una intervención de fuerzas y elementos que hacen pensar en designios providenciales. De todos los que en el reportaje se enumeran, me impresionó fuertemente el de una negra del Senegal, que se había exhibido en la Exposición y clausurada esta, se quedó en París. Recientemente convertida al catolicismo, iba casi todos los días a contemplar las obras y cada quincena, sin que después de varios meses, fallase la fecha, entregaba dos o tres billetes de cincuenta francos al señor cura. Sorprendido este, tanto de la asidua asistencia como de la incansable generosidad, hubo de inquirir discretamente los motivos. ¿Cómo no he de venir y cooperar todo lo que pueda, si cerca de este sitio en que la Iglesia se levanta, conocí la libertad y el amor, porque conocí a Dios?

Se observa en torno a esta construcción eclesiástica como en las restantes que las viejas hostilidades contra todo lo que representaba sacerdocio y culto, va desapareciendo. Quedan, si indiferencias, pasividades, alejamientos. Gentes sin floración sobrenatural en el alma, que es la cosecha del laicismo en las generaciones jóvenes, a quienes nada importa que se levante una nueva Iglesia. Son las sombras del cuadro, los episodios de toda reconquista. Pero la vida parroquial hasta hace poco amortiguada, empieza a despertar. Se forman Asociaciones en el barrio, interesadas de buscar personas que por devoción y generosidad, se ocupen de atender al decorado y sostenimiento de cada uno de los altares. El patriotismo francés que se manifiesta en todas las actividades se esfuerza en que las imágenes de culto nacional, San Luis, Santa Juana de Arco y ahora Nuestra Señora de la Paz reciba homenajes más fervorosos y entusiastas cada día.

El prodigio de las sesenta Iglesias, que en el departamento del Sena se están construyendo, no solo significa el acrecentamiento de facilidades para millares de conciencias se abran a la luz del sol divino, no solo representa la seguridad del medio ordinario de predicación ejercitada en núcleos que pueden llegar a constituir la familia parroquial. Hasta la iniciativa del Cardenal Verdier, la población de París y sus arrabales; todo lo que se llama la banlieu, tenía para atender a las necesidades espirituales de cinco millones de habitantes, 190 Parroquias con su templo y 61 capillas auxiliares. A cada centro de culto correspondíale, por tanto, unos veinte mil feligreses. La desproporción era enorme y la dificultad, para un mediano rendimiento en la acción sacerdotal, casi insuperable. Gravísimo el problema en sus dos aspectos, religioso y económico, el Cardenal Ametti primeramente y más tarde Mons. Dubois, trataron de acometer su resolución iniciando la construcción de santuarios en los lugares más necesitados. Pero el incesante crecimiento de la población, exigía soluciones de más amplias y duradera base. Una o dos Iglesias, eran como gotas en el mar. De aquí la transcendencia del proyecto ya en realización del Cardenal Verdier; buscar la posible ecuación entre el número de almas que se asigna a un territorio parroquial y los medios que correspondan, a fin de que la vida espiritual se desarrolle en condiciones normarles. Y la bienhechora realidad se ofrece ya en que se considera indispensable para el adecuado desenvolvimiento de la evangelización popular. ¿Podrá influir en la marcha de esta grande obra tan felizmente comenzada el cambio de política religiosa, que se preve con el triunfo de las izquierdas? Herriot ha rectificado en estos últimos tiempos, su antigua posición sectaria del tipo de Combes. El empuje de las nuevas generaciones universitarias del limpio espiritualismo católico, puede ser la gran reserva para las luchas de lo porvenir. De todas suertes, la iniciativa del Cardenal Verdier, tiene la bendición de Dios y el aplauso del pueblo francés, que después de la guerra, desea vivamente una doble paz: la de las armas y la de los espíritus.

J. POLO BENITO

Hay que meditar

En el paso de este túnel en que está metida la Iglesia Católica hay que tener presente que como Dios es el timonel del barco de la Historia, el barco irá adonde El quiera, y El no lo llevará a puerto de salvamento si los católicos componentes de la gran comunidad espiritual de la Iglesia no enmendamos nuestras vidas y nos hacemos más verdaderos hijos de Dios, más evangélicos, más caritativos y más cristianos.

Todo lo que pasa en España no es sino una lección que Dios da a los creyentes para que se acerquen más a El, y olvidemos un poco este paganismo rabioso que se nos ha entrado por las puertas de los sentidos en todas las potencias y facultades del alma.

El cine, no el bueno, sino el otro, el frecuente, el de perversión; el periódico malo y la revista inmoral; la novela impregnada de sensualismo y pornografía fina, que es la peor; el teatro de escándalo, de carne y de desvergüenza; las conversaciones libres en que no hay dique para la desonestidad; y, sobre todo, los bailes que se bailan ahora, son causas engendradoras de estas depresiones del alma cristiana que todos hemos sentido, y de esta anestesia moral que va poco a poco insensibilizando nuestra conciencia, dejándonos sin fuerza interior para reaccionar contra la corrupción y el pecado.

¿Nos vamos absteniendo de la participación directa o indirecta de tantos males por los que Dios nos corrige con lección dura y justísima? En algunas cosas sí; en otras, no. Entre estas últimas figuran indiscutiblemente los bailes. Todavía a estas alturas hay niñas que están bailando danzas de moda hasta la madrugada, sin perjuicio de comulgar al día siguiente. Así ha ocurrido hace poco en una ciudad andaluza castigadísima por tristes sucesos. ¿Es esta la manera de desagraviar a Dios?

Mientras haya niñas cristianas que acompañadas de sus madres se presenten casi desnudas en los salones de baile, o desnudas del todo dancen con hombres desnudos también en las orillas del mar, porque este es el grito del demonio en las playas elegantes; mientras pasen estas cosas, seguiremos en el túnel y no vendrán días de paz y de tranquilidad para nuestras creencias cristianas.

No sé cómo las madres consienten esa vergüenza. No lo comprendo. Llevar a sus hijas para que se las planchen unos hombrecitos de pelo rizado con ondulación más o menos permanente, es tener perdida por completo la sensibilidad para el mal.

¡Madres cristianas, en nombre de Dios os lo digo, no llevéis ni consintáis que lleven a vuestras hijas a esos bailes! ¡Pasad por todo antes que por eso; porque cuando os levantéis contra el formidable escándalo vendrá la sonrisa del Maestro inmortal y con ella la aurora bendita de la paz!

No consintáis que se diga de vuestras hijas aquello que puede pensar cualquiera en estos espectáculos: ¿En qué se parece una niña que acaba de bailar esos bailes al Africa actual? Pues se parece en que en Afirca no queda nada por explorar.

Perdonadme lo crudo del lenguaje, pero no están los tiempos para lindezas y cortesanías de léxico. O cambiamos o morimos.

Manuel SIUROT

(Prohibida la reproducción.)

"LA DIPUTACION ESTA PREPARANDO LA ACCION DE NULIDAD, PORQUE EL CONTRATO ADOLECE DE GRAVES VICIOS POR NO HABERSE CUMPLIDO LAS FORMALIDADES DE LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA."

(Palabras del Gobernador civil de Cádiz, señor García.)

¿Con qué "rostro" podría acudir la Diputación Provincial ante un tribunal de Justicia, solicitando la declaración de ineficaz para un contrato del que ella con anterioridad ha hecho "mangas y capirotes", siguiendo la modernísima costumbre de soslayar la única competente autoridad de los tribunales?

Nota del Día

El conde de Romanones dijo anoche, después de celebrada la sesión de Cortes en la que quedó aprobado el artículo segundo del Estatuto Catalán: La República no será inmortal, pero el Gobierno sí.

Dejando al margen lo que por inmortal entiende el conde de Romanones y aceptando, desde luego, su frase en el sentido vulgar que está pronunciada, estamos de acuerdo con el viejo y travieso político que fué anoche al Parlamento para emitir su voto como español. El Gobierno del señor Azaña será inmortal, porque a la inmortalidad de que habla el conde se llega por muchos caminos, y el señor Azaña ya sabemos que no se preocupa por otear el camino que va a seguir para observar si encontrará al final entorpecimientos o no; él escoge el camino sin preocuparse de los impedimentos que pueda en él haber, y para llegar sin tropiezos le basta y sobra con el puñado de votos de mayoría que le ofrecen unos señores para los que nada significa que en territorio español se ofenda a la bandera nacional y, en cambio, se preocupan de que una niña adorne su cabeza con una cinta de los colores que tenía la que hasta hace poco lo fué, y que para la mayoría de los españoles nos merece el mismo respeto y la misma veneración que nos merecía antes del 14 de abril de 1931.

A cada momento el Gobierno actual, desde sus distintos departamentos, está castigando hechos que dice son atentados a la Constitución y, sin embargo, ayer el Parlamento español, el que ha redactado y votado e impuesto al País esa Constitución ha votado, una mayoría de él, contra el artículo cuarto de la misma.

¿Con qué derecho ni con qué razón se podrán castigar faltas mucho más leves y, a veces, ni faltas siquiera? Con la fuerza de la razón, seguramente no. Con la razón de la fuerza, tal vez sí. Esa fué ayer la que dominó en la Cámara. Su majestad el número. El número de los que no tuvieron la gallardía, como la tuvo un diputado socialista, de decir que sus electores no eran separatistas. Su majestad el número; el número de los que no quisieron escuchar las palabras llenas de razón del señor Unamuno. El número de los que buscan responsabilidades y no se atreven a pedírselas a Maciá, que para el resto de los españoles no es más que un diputado que, no cumpliendo con su deber, falta un día y otro a la Constitución permitiendo las injurias y ofensas que a diario se lanzan en Cataluña contra España. Su majestad el número; el número de esos diputados que al preguntar uno en la Cámara si los soldados que tengan que ir a Cataluña recibirán las órdenes en catalán, y se le contesta que sí.

Prófugos antes: prófugos para venir a España cuando su territorio se vea amenazado por cualquier extranjero de allende los mares o de allende el Ebro, que es ya para los buenos españoles—para los españoles—uno de los límites de España desde la triste noche del 23 de junio de 1932.

¡Alguien en la Cámara habló en esa noche de indignidad!

La Compañía Trasatlántica

LINEA MEDITERRANEO A NEW-YORK

Según nos comunica ayer el nuevo agente de la Compañía Trasatlántica en Cádiz, nuestro respetable convecino don Juan García de Sola, el Gobierno ha resuelto restablecer el servicio de dicha Compañía del Mediterráneo a Nueva York.

Dicho servicio será realizado por el vapor "Marqués de Comillas".

La noticia es de gran importancia, y demuestra que el Gobierno se ha dado cuenta de la necesidad de este servicio que tan impremeditadamente fué suspendido.

Es de importancia también para los puertos españoles y en especial por lo que al nuestro respecta hemos de celebrarlo, como asimismo por el personal de dicho buque.

A todos nuestra felicitación, sin olvidar tampoco a los que con datos muy importantes a la vista y perfectamente documentados hicieron ver al Gobierno en recientes actuaciones los muchos perjuicios que no sólo a nuestras relaciones con América del Norte se producían con esa suspensión, sinó también a nuestro comercio y al pasaje que desea viajar en buques españoles.

* * *

Mucho agradecemos al nuevo agente en Cádiz, señor García de Sola, los amables ofrecimientos que nos hace al posesionarse de su cargo, a los que muy sinceramente correspondemos, deseándole muchos éxitos en su nuevo importante cometido.

Asociación de Cultura Musical

Esta tarde a las seis y media en el Gran Teatro Falla tendrá lugar el último concierto del curso musical 1931-32, de esta Asociación, estando a cargo del clavecinista italiano Ruggero Gerlin, discípulo en esa especialidad, de Wanda Landowska, la célebre clavecinista, que hace ya bastantes años tuvimos el gusto de oir en el Teatro Principal y que no hace muchas semanas he oído por radio en una capital suiza una obra de nuestro insigne paisano Manool Falla, que por cierto me cupo también la satisfacicón de oir la ovación estruendosa que le rindieron, seguramente por mitad a la ejecutante y al compositor español.

La Asociación, en su empeño de que no quede por ella el dar la mayor atracción a sus conciertos, a ver si consigue que el público se considere obligado a corresponder a los sacrificios que ella hace, no ha titubeado en contratar a este artista, a pesar del gasto que supone el transporte del clavecín.

El programa que va a interpretar Ruggero Gerlin, es verdaderamente magno como verá el lector y aún cuando sea este último concierto, yo espero que se produzcan algunas altas, aunque solo sea por oir este instrumento, poco conocido por aquí, y lo que ganan en él aquellas obras que para él se escribieron y oimos hoy en el piano.

Este artista es veneciano y nació en 1899. Desde muy niño se reveló con extraordinarias cualidades para el piano, obteniendo en Milán el Primer Prmeio y Diploma de Honor.

En 1919 durante una pequeña temporada de descanso en Verona, conoció a la Landowska y dos años después se trasladó a París para perfeccionarse con dicha eminente artista en el clavecín.

La crítica lo considera hoy en toda Europa como uno de los mejores clavecinistas de la actualidad.

El programa que va a interpretar dicho clavecinista, es el siguiente:

I

1 Concierto de Vivaldi, J. S. Bach (1685-1750).
I. Allegro. II. Largo. III Allegro.
2. Aria con variaciones. Hendel (1685-1759).
Burlesca, Krebs (1713-1780).
Clavecin.
3. Sonata en la menor, Haessler (1747-1822).
I. Poco Allegro. II. Largo. III. Presto.
Piano.

II

4. Suite francesa, J. S. Bach.
Allemandre, Courante-Sarabande-Gavotte-Polonaise-Menuet-Bourrée Gigue.
5. Sarabande, año 1615, Polloncis.
Dos sonatas, Scarlatti (1685-1757).
Sonata, Vallaperti.
Clavecin.

III

6. Valses populares, Schubert (1797-1828).
Piano.
7. Ground, Purcell (1658-1735).
Berceuse de amor, Couperin (1668-1753).
Gigue, Lulli (1632-1687).
Clavecin.
8. Rigodón y Tamborín, Rameau (1632-1764).
La gallina, ídem.
Divertissement de melodías populares venecianas del siglo XVIII, Ruggero Gerlin.
Clavcein.
Clavecin "Pleyel".

Y hasta el mes de Septiembre, si Dios quiere, me despido de mis lectores, deseándoles un verano feliz y que en él vayan acumulando un poco de afecto a esta Asociación, para que en el nuevo curso me ayuden a atraer a ella muchos más socios. QQue no me cansaré de decir, en cumplimiento de mi deber, que los socios, si dieran exacta cuenta de que habrían de ser los primeros beneficiados en el aumento de socios, y por tanto de ingresos, procurarían atraer a sus amistades a las listas de socios de la Asociación.

El Delegado, Juan J. Viniegra.

"COMO DE OTRA PARTE EL CONTRATO SE HIZO EN FRAUDE DE LOS INTERESES PROVINCIALES, PREPARA TAMBIEN LA DIPUTACION EL OPORTUNO EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PARA RECLAMAR LA PERTINENTE INDEMNIZACION A LOS QUE ADOPTARON EL ACUERDO."

(Palabras del Gobernador civil de de Cádiz, señor García.)

Resulta curioso que la actual Diputación se encuentre dentro de las mismas responsabilidades que quiere endosar. No hay que olvidar que al aprobar los presupuestos del año 1932, y consignar en ellos cantidades para este servicio la Comisión Gestora cumplió sus obligaciones como parte de un contrato por ella convalidado con este su propio acto administrativo.

Unión Patronal Gaditana

Ante la expectación que ha producido la conferencia que bajo el tema "Ley económica y poder político", ha de desarrollar en la noche de hoy 25 el ilustre economista don Antonio Bermúdez Cañete, en el local de la Unión Patronal Gaditana, hasta el punto de haber quedado agotadas las invitaciones que a prevención se habían hecho y repartido entre los que no son asociados, ya que éstos no la precisan, sería conveniente sería conveniente que el organismo afín a quien se le ha remitido devolviese las que le sobrasen, dentro de la posible urgencia, a la Unión Patronal Gaditana, Duque de Tetuán, 25.

La renuncia del Maestro Falla

Nuestro homenaje

El Ayuntamiento de Sevilla acordó rendir un homenaje al maestro Falla.

Bien lo merece.

Es, el maestro Falla, un continuador de la tradición gloriosa de los músicos españoles Victoria, Domenech Terradellas, Vicens Martín, Ferrán Sors, Melchor Gomis, Pedrell, Alberniz y Granados que, con sus obras, traspasaron las fronteras de la patria y encontraron por doquier el repeto, la admiración.

Con haber perfeccionado sus estudios en Madrid, el maestro Falla, nunca olvidó el consejo del sabio jesuíta P. Eximeno: "sobre cada pueblo su sistema", por eso sus composiciones hallánse impregnadas de una fuerza española que las hace inconfundibles con otras tantas de músicos de nuestra patria.

Al espíritu de raza, de españolismo, añade, el señor Falla, un gusto exquisito, una delicada distinción y una especial maestría en el arte de componer que hacen doblemente estimables sus producciones.

Completa la obra del maestro, la gracia andaluza que aromatiza todas sus composiciones, con la naturalidad de quien supo apropiarse el alma del pueblo andaluz, para vaciarla vestida con las galas de la técnica moderna y cimentada sobre el más riguroso clasicismo.

Por eso, el maestro Falla, ha conseguido, en breve tiempo, el aplauso caluroso de los públicos más selectos e ilustrados de Europa.

"El amor brujo", con su "Danza ritual de fuego" cautiva por la gran expresión saturada de carácter, ritmo y color. "Noche en los jardines de España", con exquisitos matices, ofrece tonadas y ritmos del folklore andaluz, que atraen y seducen. "Le Tricorne", música de mayor viveza y sinfónica que "El amor brujo", donde se acentúan los ritmos característicos de las danzas andaluzas, saturadas de la ironía y humor de aquel país, encantan y subyugan...

Pero la obra genial del maestro Falla, para la que todo elogio resulta harto menguado es "El retablo de Maese Pedro", basada en el conocido episodio, con idéntico título, del Quijote. Es la más acabada y perfecta por la forma, equilibrio y sutileza en la expresión; por su pureza castiza y espíritu cervantino; por la finura de su inspiración, por la exquisitez de su factura y la extraordinaria fantasía que despliega el autor en la combinación inagotable de ritmos, con que va siguiendo fielmente el texto de la novela de Cervantes. Es de esas obras que al escucharlas, nos transportan al mundo de la armonía eterna donde se solaza el espíritu con sus goces inefables.

El señor Falla, está comentando la atlántida de Mosén Jacinto Vedaguer, con prodigioso acierto, según nos asegura un técnico, que conoce la tarea a que, ahora se consagra el maestro.

Por todo ello, el maestro Falla, es acreedor, no tan sólo al homenaje que le ofrecía Sevilla, sino al que tiempo ha debió haberle ofrendado España, cuyo nombre pasea nimbado con tanta gloria, por uno y otro continente.

Más, el maestro rehusa el homenaje que le brinda la ciudad de la Giralda: ¿Por qué? He ahí sus palabras: "Si ahora se niega a Dios oficialmente todo homenaje, él no puede aceptarlo, porque los católicos de España atravesamos momentos de amargura".

Kant dice que "el arte es Dios entrevisto". Que el genio, al concebir la obra artística, se acerca a Dios de quien recibe la inspiración y la idea que va a plasmar en el lienzo, en el mármol, en el papel o en el pentágrama. Mas al realizarla, observa que se le escapa y nunca responde a su ideal. De ahí la amargura con que los genios contemplan sus obras maestras, las que les inmortalizan, por no expresar adecuadamente la idea concebida.

El artista digno de tal nombre, vive cerca de Dios, familiarmente con Dios, apenas tiene contacto con el mundo, como no sea para elevarle, espiritualizarle con sus geniales obras, de ahí su religiosidad profunda, que hace sentir más que a sí propio, las ofensas a Dios inferidas.

Ese es el caso del maestro Falla, que ostenta la delicadeza de su alma prócer.

Con ser tan admirable por el clasicismo españolísimo de sus inmortales producciones, nos seduce más ese rasgo del maestra Falla, ahora que tantos pigmeos, que se creían grandes, abdican u ocultan sus convicciones católicas, al calor de las ollas del presupuesto.

Maestro: yo nada valgo, hasta hoy he sido un entusiasta de vuestras geniales obras; en lo porvenir, mi admiración será además para el católico de íntimas convicciones que, en momentos de amargura por los atropellos de que es víctima nuestra fe, renuncia a lo que tanto halagaría a cuantos, acuciados por la vanidad, merodean en torno de lo de aquí abajo.

Si os place, aceptar estos votos, forman ellos nuestro homenaje.

Elías OLMOS.

20-6-32.

La conferencia de mañana

Como saben nuestros lectores por los anuncios que de la Unión Patronal Gaditana hemos publicado, mañana por la noche, a las diez, dará en el local de dicha Sociedad una conferencia sobre el tema "Ley económica y poder político", el muy ilustrado escritor y competente en cuestiones económicas, señor Bermúdez Cañete.

No hemos de extremarnos en hablar del citado conferenciante, no sólo por ser conocido personalmente en Cádiz, sinó porque sus muchos escritos y conferencias sobre estos temas económicos le han rodeado de justa fama en toda España, que no caeremos nosotros en la candidez de querer descubrir.

Ha sido seguramente un gran acierto de la Unión Patronal Gaditana el de invitar al citado señor Bermúdez Cañete para este ciclo de conferencias que inaugurara hace poco el culto abogado gaditano señor Rodríguez Piñero.

En el local de la citada Unión Patronal se ha hecho una instalación microfónica para que desde todas sus dependencias pueda ser escuchada la que, conociendo como conocemos al encargado de darla, no tenemos temor en vaticinar de documentada y muy interesante conferencia.

Por teléfono

—:—

GIL ROBLES NO HA VISTO COSA MAS VERGONZOSA EN EL PARLAMENTO

Cuando hablaba con los periodistas el batallador diputado por Salamanca, señor Gil Robles, dijo:

—Me han gustado las intervenciones de los señorse Unamuno, Rodríguez Pérez y Maura.

No he visto—dijo—una cosa más vengonzosa en el Parlamento, ¡Qué votación!

ROYO INDIGNADO POR EL RESULTADO DE LA VOTACION. - PEDIRA VOTACION ORDINARIA HASTA PARA LA APROBACION DEL ACTA

Cuando los periodistas hablaron con el señor Royo Villanova, éste se mostraba indignado por el resultado de la votación de esta tarde.

—Ahora es cuando empezará la verdadera obstrucción al Gobierno.

Nosotros no estamos dispuestos a que haya sesiones dobles, aunque por mi parte no hay inconveniente; pero no es tolerable que esto se haga para dar parte al Estatuto, que no saldrá a pesar de cuanto se intente para ello, porque la cuestión satalana tiene la "gettatuta" y derribará al Gobierno Azaña.

Todas las tardes—añadió el señor Royo Villanova—estamos dispuestos a pedir votación ordinaria para la aprobación del acta.

Naturalmente que tendrá que haber en la Cámara cien diputados y eso será difícil que suceda la mayor parte de los días.

SALAZAR ALONSO CONTRARIO A LAS SESIONES DOBLES

El señor Salazar Alonso, hablando con los reporteros, se mostró contrario a la celebración de sesiones dobles, tarde y noche, porque la experiencia ha demostrado que el agotamiento por la fuerza de trabajo produce irratibilidad.

Ya vimos aquí aquellas sesiones parlamentarias, y es doloroso que se coloque al Parlamento en trances semejantes.

Además, el problema del Estatuto es verdaderamente fundamental para que tratemos de llevarlo a marcha forzada, y si este el propósito de la mayoría y del Gobierno, su opinión es que sufre un error fundamental.

Después habló sobre la enmienda del señor Unamuno, a la que se aplicó la guillotina y hay que reaccionar contra ello en bien del país.

ALBA DICE QUE LO ULTIMO QUE HAY QUE PERDER ES LA SERENIDAD

El diputado y ex ministro don Santiago Alba, después del incidente entre él y el presidente de la Cámara, señor Besteiro, dijo a los priodistas: Lo último que hay que perder es la serenidad y yo no la he perdido nunca.

Dice que yo he pretendido envenenar la cuestión a estilo de la vieja política, y no es eso.

Yo lo que defendía y defiendo es el régimen parlamentario y porque no se puede aplicar la guillotina desde la presidencia a una enmienda cuando se va a discutir el articuulo.

COROMINAS DICE QUE LOS RADICALES HAN ENVENENADO AL PUEBLO

El diputado catalán don Pedro Corominar, ha manifestado que los radicales han enveneado al pueblo, llevándolo a un terreno desorbitado y fuera de lógica.

La experiencia ha demostrado que los catalanes y los castellanos, cuando tenemos que dirimir allí pleitos, nos entendemos perfectamente; pero, claro, han querido hacer una cuestión política, a l qaue saldremos al paso de vida o muerte.

DEPORTES

Sobre el Campeonato de Cádiz "Copa Durán" 1931-1932

No he querido hacer comentarios algunos a este fracasado campeonato hasta haber recogido de la afición entera su opinión, por si en algo extraviaba las mías, incluso el apasionamiento, aunque en mí nunca existe éste; pero coincidiendo unas con otras, quiero se reconozca la realidad de los hechos.

Empecemos por decir que el "Esperanza" se presentó al campeonato sin aspiraciones de ganar el trofeo, pues al iniciarse este campeonato llevábamos hasta veinticinco días de reorganizados, por lo tanto esperábamos ser vencidos en los primeros encuentros, no ocurriendo así, nos alentamos y conseguimos llegar a finalistas, venciendo a los mejores equipos que a este torneo se presentaron.

Clasificándose también el "Aurora" finalista, observamos en nuestros jugadores estar disgustados por tener que enfrentarse con aquellos amigos que de diario confraternizan juntos, adhiriéndose la directiva a este pesar que sentimos todos.

Se aproxima la fecha en que tiene que enfrentarse y empezamos a escuchar por todas partes versiones nada caballerosas y bastante desacertadas, y nosotros continuamos sin poner oído porque no sabíamos de donde partían, aunque algunas nos la aseguraron.

Llegó el día del encuentro, fecha memorable que esculpida la tendrán los esperancistas en los anales de sus glorias al volver a ser de nuevo campeones de la copa Durán al igual que el año 1922-1923, y en el que se venció a diez y seis equipos con honra y no con impunismo y embrollos.

Digo que fuímos vencedores de este campeonato 1931-1932, porque así lo considera la afición entera, aunque algunos señores hayan querido dar su fallo en contra. Empecemos aclarando que el dirigente de este campeonato desde su principio al fin ha sido Jolús, redactor deportivo del periódico LA INFORMACION, que ha hecho y deshecho lo que ha tenido por conveniente, no sabemos si asesorado por alguien, aunque creemos que así fué.

Una de las faltas cometidas por este señor, fué que después de citar a ambos clubs para que dieran su conformidad sobre los árbitros, y después de haber nombrado uno, y dos suplentes, resulta que el día del primer encuentro no apareció ninguno al campo, y por este motivo lo sustituyó Mata que es socio del Aurora y hermano del guardameta de dicho club, y por lo tanto la balanza se inclina a éstos, aunque no como ellos hubieran apetecido, pues la afición entera dice no existió el penalty con que éste castigó al Esperanza, venciendo por uno a cero los esperancistas. Este tanto, sin contar con un penalty, que pudo ser otro goal, y que no pitó el sustituto de Mata (tal vez por miedo), al internarse el ala derecha Cala en el área de defensa que es arrojado al suelo cuando se disponía a chutar por el defensa izquierda Puyana que lo carga claramente.

Pasamos al segundo encuentro que vuelven a suceder las entrevistas con los delegados de ambos clubs y el señor Jolús.

El delegado esperancista propone con un día y con otro cuatro o cinco árbitros y ninguno es aceptado (sin saber por qué) cuando éstos son harto conocidos por toda la afición. Este delegado propone un sorteo entre los árbitros propuestos por ambos clubs, y tampoco se consigue, y así tenemos que tragar lo que cada uno de por sí guste hacer.

Por estas y otras muchas razones se debe el fracaso rotundo, y conste que no fueron los equipiers los culpables.

Aplaudamos muy de veras la actuación del señor Llorente, que durante todo el primer tiempo del encuentro se puede calificar de inmejorable su actuación.

Pero al empezar la segunda parte del encuentro se le vió una tendencia abominable en favor del Aurora; fué el motivo de retirarse del campo el Esperanza, que viendo la tendencia protestó de él sin ser atendido, y no como nos quisieron atribuir la retirada del campo al penalty

La cpoa no fué entregada oficialmente en el campo, snno arrebatada, y decimos así, porque varios señores del Aurora se hicieron dueños y señores de ella sin haber firmado hasta la fecha la conformidad los del Esperanza. No verían muy legal este resultado y se cita para discutirlo al Colegio de la Mirandilla a ambos presidentes el cual, el del Aurora acude con el trofeo de vuelta.

¿Si venía justo el resultado, para qué discutir? y gustar de pasear por las calles un trofeo lleno de gloria. Esto no lo vemos). El Esperanza si lo hubiera hecho sin increpar a los vencidos.

Para terminar, preguntamos a la S. C. D. Mirandilla F. C., qué fines persiguieron al ceder el campo para su entrenamiento a las auroristas, aunque ya sabemos de antemano, que ellos mandan en lo suyo, no ignorando que los equipos a contender en final del campeonato eran ambos locales y ese favoritismo lo encontramos antideportivo.

JO. CA.

UNA VEZ MAS

Como habrán visto nuestros lectores, insertamos arriba un escrto que nos han remitido, supenemos que para su publicación; pues si ntener en cuenta para nada lo que acerca de ello hemos dicho ya varias veces, se nos remitió dentro de un sobre solo exclusivamente lo inserto, sin carta ni nada que pudiera explicar algo.

Pero como se refiere a mi modesta persona y como también conozco al señor que se oculta bajo eu seudónimo de Jo. Ca. vamos a dejar a un lado estos detalles en una concesión más.

El autor del escrto, muestra ante todo una tendencia a olvidar muchas cosas, a decir otras completamente inconsistentes y a afirmar algunas algo difíciles de asegurar, como esa alusión repetida a la afición entera, que siempre —casualidad— a venido a sumarse a sus conclusiones y opiniones.

¿No le parece a usted que eso de la afición entrea es un recurso ya muy viejo y también que esa totalidad de afición, podrá condensarse de fijo, en un número más o menos considerable, según los adeptos que tenga el once por usted defendido.

Pero dejemos esto que en definitiva no es más que cuestión de forma, que no supone nada, por la sencilla razón de que todos los que leyeren esto, estarán convencidos de la nulidad de esa gratuita afirmación de la afición entera.

Siguiendo pasa a paso su escrito, pasaré por alto hasta su no menos gratuita afirmación, de que el día del encuentro final, fué una fecha memorable para su equipo, porque en ella volvieron a "ser de nuevo campeones de la copa Durán"; y llegamos a otro párrafo en que afirma usted que el que dirigió el torneo, fué mi modesta persona, lo que no deja de ser una ingenuidad porque me parece que no iban a ser los equipos u otra persona, los que dirigieran un campeonato "organizado por LA INFORMACION precisamente".

En cuanto a lo del asesor, le diré que no solo no lo he tenido como usted llega a creer; sino que ni siquiera lo necesitaba, para resolver sobre la organización de un torneo como este.

A continuación el señor Jo. Ca. empieza a corregirme señalando faltas por mi cometido y también desde aquí principalmente, empieza el señor aludido a olvidarse de muchas cosas, hablando de que al arbitrar el señor Mata—yo le pongo el tratamiento de señor como es natuarl—la balanza se inclinó al Aurora y parece deducirse de lo escrito por usted, que ese árbitro—que fué sustituído porque así lo quiso el Esperanza precisamente—era contrario al once blanco, dando la casualidad de que conservo en mi poder un escrito firmado por el Aurora y por el Esperanza, en el que se muestran ambos conformes con el arbitraje a cargo del señor citado.

Seguimos la lectura de su escrito y llego casi enseguida a otro lugar, en que se dice que el delegado esperancista propone, un día y otro cuatro o cinco árbitros y ninguno es aceptado sin saber porqué y ante esto no hay nada más natural que decirle que porqué el Aurora se oponía a ello, lo mismo que el Esperanza—esto se le olvidó—se negaba a aceptar dos propuestos por el Aurora.

En cuanto a lo del sorteo entre los árbitros propuestos por cada uno de los equipos, es una fórmula bastante mala; pero aún así y tido se hubiera llevado a la práctica—y así lo dije al delegado esperancista, aunque esto tmbién se le olvida al autor del escrito—aún en contra del parecer del Aurora y en caso de que no pudiera encontrarse una solución mejor, que era en este caso el que arbitrara un árbitro sobre el cual estuvieran los dos onces conformes.

Y así resulta que tuvieron que "tragar" al señor Llorente, sobre quien habían mostrado su conformidad ambos equipos; conformidad que volvió a mostrarse de nuevo cuando el citado señor saltó al campo a dirigir el encuentro, sin la menor protesta del Esperanza, ni del Aurora.

Juzga después el señor Jo. Ca. la labor del árbitro, que juzga acertadísima en el primer tiempo en que el Esperanza se adelantó en el marcador por la mínima diferencia y en la cual dominó al Aurora, por lo que las faltas fueron mucho más numerosas del lado aurorista y tiene por desacertada, con una tendencia "abominable" hacia el Aurora, en la segunda parte en que dominó el once azul, en que marcó por un penalty, tan legítimo como el que dió lugar al tanto del Esperanza y en el que por desarrollarse el juego con dominio del Aurora, el árbitro señaló más castigos al Esperanza, porque también cometieron más faltas.

A la mala actuación del árbitro achaca el señor Jo. Ca. la retirada del campo del Esperanza, después de protestar y no ser atendidos y a ello sólo tenemos que decir que aunque no había motivo alguno de protesta, tampoco se molestó nadie del once blanco en dirigirse a mi modesta persona, para exteriorizar esa protesta que dicen realizaron sin ser atendidos.

La copa no fué entregada oficialmente según usted y estoy conforme en su primera parte, en la que dice que fué arrebatada del campo, con una conducta incorrecta, pero explicable por el entusiasmo de los primeros momentos; pero también no es menos cierto que la copa fué devuleta el mismo día y llevada al Colegio del Mirandilla, donde se entregó oficialmente, autorizando al señor Moro a llevársela, desde el momento en que por la retirada del Esperanza no había nada que alegar ya.

Y por último queremos decir algo del párrafo en que dice que no vería muy justo el resultado, cuando citamos para discutirlo a los presidentes de ambos clubs lo que es algo muy distinto a decir lo que ocurrió verdaderamente y que es, que ante las protestas que a la salida del campo nos hizo el Presidente del Esperanza, le dijimos que no queriendo aceptarlas en la calle, lo hiciera en el Colegio del Mirandilla, donde ya se había anteriormente citado al Aurora, pero no en manera alguna para discutir nada, sino para que devolvieran la copa y hacer la entrega oficial de ella.

En el Colegio sucedió lo que tenía que suceder; que ante un hecho inconcuso com oes el de la retirada del campo del Esperanza, retirada que repetimos fué absolutamente inmotivada y antirreglamentaria, se otorgó el campeonato al Aurora F. C., claro está que sin la conformidad del Esperanza, porque esto como comprenderán los lectores es lo más lógico que pudo pasar, ya que el once blanco alegó razones sin base, para defender algo que no podía tener solución.

Y en cuanto a la pregunta a la S. C. D. Mirandilla, como no nos incumbe a nosotros lo dejamos a la consideración de la citada sociedad.

Y hasta otra; aunque no estamos dispuestos a hablar mucho sobre un tema que no tiene discusión.

JOLUS.

ALGUNOS PARTIDOS DEL DOMINGO PASADO

CAMPO DEL ESPAÑOL

C. D. ESPAÑA (R.), 2
NACIONAL F. C. (R.), 1

El pasado domingo, a las diez de la mañana, se celebró en el campo del Español un partido entre los equipos reservas del C. D. España y Nacional F. C., venciendo el primero por 2 a 1.

El equipo vencedor se alineó en la siguiente forma:

Venega; Ramón, Giadanes; Daniel, Asencio, Cantos; Cid, Ramos, Illesca, Vázquez y Luís.

Sami

CAMPO DEL VELODROMO

MIRANDILLA, 1; BALOMPIE, 1

Fué un encuentro bastante pesado en conjunto, escaseando el público.

CAMPO DEL TIRO

CADIZ S. C., 3; ANRORA, 1

Se disputó una copa de plata que ganó el Cádiz, naturalmente, ya que el tanteo le fué favorable.

El primero en marcar fué el Cádiz, empatando el Aurora por melio de Pedreño, y volviendo otra vez los del Cádiz antes de la terminación del primer tiempo, y ya en el segundo volvió a marcar, logrando por tanto el tercero.

SAN FERNANDO

ESCUELA DE TIRO DE TORREGORDA, 0; TIPOGRAFICA F. C. DE CADIZ, 3

El domingo 19 se celebró en el campo de la Escuela de Tiro un interesante encuentro entre la Tipográfica F. C. y los propietarios del campo.

Ambos equipos jugaron con entusiasmo, destacándose el guardameta de la Tipográfica, que empleó toda su maestría en tres ocasiones que otro no hubiera podido evitar.

En el primer tiempo se vieron bonitas jugadas entre ambos equipos, consiguiendo dos goals la Tipográfica a su favor.

En la segunda parte el juego fué menos interesante, dominando la Tipográfica, haciendo la Escuela de Tiro algunas escapadas.

Mediado el tiempo, Juanito logró el tercer goal, de un chut cruzado, magnífico, concluyendo el encuentro con el triunfo de la Tipográfica por tres a cero.

El árbitro, muy bien.

La Tipográfica se alineó de la siguiente forma:

Chacho; Acedo II, Paíqui; Sánchez, Reyes, Acedo, I; Revolúo, Fernanlo, Guerrero, Muñoz y Acedo III.

Un aficionado

DE CASA

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL PORVENIR

Este pequeño y modesto equipo tiene el sumo gusto de comunicar a las demás Sociedades en general que su Directiva ha tenido alguna variación, la cual damos a continuación:

Presidente, don José Jordán Casas.

Secretario, don Manuel Barrio del Valle.

Tesorero, don Juan Muñoz.

D. Deportivo, don Antonio Ramírez Galcía.

Capitán del equipo, don Juan Braza.

Jefe de material: don Isidro Tovar Cabeza de Vaca.

ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

EL GRAN PARTIDO DEL PROXIMO DOMINGO 26

Partido cumbre o de la máxima emoción podemos llamar al que se celebrará el próximo domingo 26 en el campo del Velódromo, entre los eternos rivales Mirandillistas y Gimnásticos.

Huelga hacer resaltar la enorme importancia de este encuentro, ya que bien sabida es por la afición gaditana la enorme pugna existente entre los partidarios de uno y otro club, la indiscutible valía de ambos, y el empeño que cada uno de ellos pondrá en la lucha para salir victorioso; y debido a todas estas causas y circunstancias especiales, es por lo que la afición gaditana está de enhorabuena al enfrentarse estos dos onces, y por ello es por lo que califico dicho encuentro de "cumbre y máxima emoción".

Apenas enterada la afición del encuentro, son muchas las cábalas y comentarios que ha suscitado, haciendo la afición los comentarios que son de suponer en un partido de esta índole y de la importancia del mismo.

Además, como no ignora la afición, se trata de los dos equipos que no participaron en la Copa Durán 1931-32, los cuales de haber participado hubiesen hecho dicho campeonato mucho más interesante, y no se hubiese desenvuelto el mismo en la frialdad y ambiente en que se desarrolló.

Por lo tanto, debido a todas las circunstancias que antes dejo anotadas, es de esperar que el domingo el campo del Velódromo se vea abarrotado de público, para presenciar la interesante lucha de ambos onces.

¡Aficionados! Se os presenta la ocasión de presenciar el partido más interesante que puede darse en Cádiz. Conque a no desaprovecharla!

DE LA PROVINCIA

EL TORNEO PROVINCIAL — —

Como ya saben nuestros lectores, por haber publicado ya en estas mismas columnas el calendario del torneo, el próximo domingo se desplazará al Puerto de Santa María el notable conjunto local Club Gonzaga, para disputar el primer encuentro del torneo frente al Unión Foot-Ball Club Portuense.

Difícil se presenta el partido para el once gaditano, único que nos representa en esta lucha y que tendrá como enemigo un conjunto animoso, que juega en su campo, con los suyos, y que formará reforzado con los notablesc jugadores isleños Arrones, Barrera, Hierro y Gil.

El partido comenzará a las cinco en punto de la tarde, para presenciar el cual irán de Cádiz numerosos aficionados.

No damos más detalles porque hasta ahora desconocemos la alineación que presentarán los dos equipos, aunque creemos que la del gaditano diferirá muy poco de la usual.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Natividad de San Juan Bautista.

SANTO DE MAÑANA

San Guillermo, Abad .

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia Convento de las Descalzas, en honor de San Juan Bautista.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M. y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con Exposición de S. D. M. y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, con sermón por el presbítero don Abelardo Oliveras Ruiz, Rector de la Capilla.

JESUS NAZARENO

Se recureda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada Imagen, que su Capilla del Convento de Santa María, se halla abierta de sol a sol; siendo los ejercicios semanales a las seis de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo; siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Casterse.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Cristo y miserere. La Iglesia estará abierta desde las siete y media de la mañana a ocho de la tarde.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD

Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa imagen podrán visitarla de cinco a seis de la tarde en el Altar propio de su Hermandad, sito en la Iglesia-Convento de San Agustín.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la Capilla propia de su Cofradía de cinco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario y a continuación los ejercicios propios.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve Solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Salve Solemne.

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve segundo día, la devoción de los Quince Sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario Patrona de Cádiz.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Joisé Muñoz; Delegado de Hacienda y Depositario-pagador.

INFORMACION LOCAL

Referencias teatrales

En Asturias continua su brillante actuación la notable compañía de comedias de Antonio Carrascal.

—Con el estreno de "Apóstoles" se presentó en le teatro Lara de Málaga, la notable compañía de Fortunato García obteniendo un gran éxito.

—En el teatro Cervantes de Sevilla, continua actuando con éxito la compañía de Fernan Graci, habiendo estrenado "María del Pilar" que gustó mucho.

—La compañía de Manuel París está haciendo una brillante temporada en el Isabel la Católica de Granada.

—La compañía Melia-Cebrián ha estrenado con un éxito de clamor la comedia de Benavente "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán".

—La compañía Marti Piera se ha presentado en el Principal de Torrelavega con la comedia "Muñecos" que gustó mucho.

—En el salón Gayarre de Bilbao, se presentól la compañía dramática de Norberta Perla con "Mal año de Lobos" de Linares Rivas.

Exposición de labores

Desde mañana quedarán expuestos al público en el local de Bellas Artes, plaza de Mina, los trabajos realizados por las alumnas de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos en las clases de Bordados y encajes, Abaniquería, trabajos en concha y repujado.

La entrada es gratuita de 10 a 12 y de 2 a 5.

Notas Militares

Servico de la Plaza para el día 24 de Junio de 1932.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Quinto Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Carabineros don Manuel Riaza Marina.

Capitán de Estado Mayor don Emilio Bonaplata.

PUBLICACIONES MILITARES

Sumario de la Revista de Aeronáutica correspondiente al mes de Mayo último.

La autonomía económica del tráfico aéreo, por César Gómez.

La industria de fabricación de aviones, por J. Ortiz Echagüe.

Los vuelos trasatlánticos.

El banco W. E. S. para entrenamiento, por I. Warleta.

El avión F. A. I. del Príncipe Bibesco.

El vuelo del planeador remolcado, por José Cubillo.

Ideas acerca de los propulsores de reacción.

Nuevos métodos de análisis aplicables a los materiales empleados en la aviación, por J. Vázquez Carriga.

Aviones y motores.

Información ncaional.—Información extranjera.

Bibliografía.—Disposiciones oficiales.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor García Labella las siguientes:

Don Antonio Rodríguez Guerra, don Luciano Calvo, Juez Municipal, don José de Barrasa, Secretario del Juzgado Municipal; don José del Corripio; don Juan García de Sola, visita de cortes:a como Agente en Cádiz de la Compañía Trasatlántoca; don Vicente Rubert, don Manuel Trulla, Presidente de la Sociedad de Oficios varios, don Diego Núñez Bereñ y don Manuel Sánchez Movellán, de Pueerto Real.

Don Luis Mancebo Sol, representante del Monopilo de Tabacos en Ceuta, don Antonio García Palomo, subdelegado de Veterinaria en Algeciras.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—LA HUELGA DE JEREZ.—PATRONO MULTADO. — LOS ASILADOS EN LOS SALESIANOS

Cuando a las dos en punto de la tarde de añer fueron recibidos los informadores por el señor García Labella, les expresó que la huelga de Jerez continuaba en el mismo estado y que los cosecheros están trabanjando desde ayer, habiendo sido ya entregado el trigo nuevo en gran cantidad, para su molturación, lo que indica pues que pese a la huelga no se han interrumpido las faenas en lo que a la recolección se refiere.

Dijo después el gobernador, que había sido impuesta una multa de quinientas pesetas a don Juan Feranández Jiménez, que habiendo contratado para segar en su cortijo "Fuente Rey", a una cuadrilla de obrreos de Paterna, llegado el momento no cumplió el compromiso contraído y trajo a una cuadrilla de segadores portugueses q a otros malagueños, con lo cual violaba las bases de trabajo, las disposiciones legales y las de este Gobierno.

Uno de los informadores, aludiendo a un rumor circulado, preguntó al señor García Labella, si los niños iban a seguir en los Salesianos.

El gobernador contestó diciendo, que podía desmentirse rotundamente el rumor ya que sabe que la Comisión Gestora se ocupa en preparar el acondicionamiento en el Hospicio para efectuar el traslado.

Además se propone crear unas becas de auxiliares del agisterio para que ayude a la vigilancia de los niños.

Añadió, que la Diputación está preparando la acción de anulidad por que el contrato adolece de graves vicios por no haberse cumplido las formalidades de la contratación administrativa.

Como de otra parte—continuó diicendo—el contrato se hizo en fraude de los intereses provinciales, prepara también la Diputación el oportuno expediente de responsabilidad para reclamar la pertinente indemnización a los que adoptaron el acuerdo.

Conste—terminó diciendo—que yo de este asunto no he hablado con ustedes.

De Toros

Impresiones de la novillada del Puerto

¡¡MANOLO, CREO EN TI!!

A mi buen amigo don Nicolás Alonso, como recuerdo de la tarde de toros en el Puerto.

Qué ilusión la nuestra cuando juntos tomamos el tren con dirección a la vecina ciudad, en espera de las proezas que esperáhamos—y vimos confirmadas—en la novillada anunciada.

Con qué entusismo recordábamos las faenas hechas en nuestra plaza por los dos muchachos que se repetían en un mano a mano que con gran vista supo preparar la Empresa del Puerto de Santa María y que tuvo el atractivo suficiente para reunir a toda la afición de la Región y de fuera de ella, por mor de la magnífica combinación preparada. ¡Ahí no era nada! Seis escogidos novillos de Villamarta, para ser despachados por "Niño del Matadero" y por "Maravilla", dos novilleros punteros, los ases de su categoría, los dos pletóricos de afición y arte y con el deseo lic'to de en noble lucha dar de sí cuanto tienen y saben, con el fin de no dejarse ganar la partida. y tal como lo suponíamos, resultó, una magnífica tarde, una muy buena novillada y una actuación de Manolo del Pino (Niño del Matadero), que si no fueran ya muchas las que lleva anotadas, era suficiente ésta del último domingo para darle categoría de primera figura en el valiente arte de lid'ar reses bravas.

El Marqués de Villamarta envió para la novillada seis ejemplares a modo, de poder, finas de tipo, recogidas de cabeza, de hermosa presentación y sobre todo de una nobleza y bravura que le acreditan de escrupuloso criador de toros a la par que de inteligente aficionado, pues aun cuando el segundo novillo de la tarde hizo cosas feas en los primeros lances, se le fueron corrigiendo y tomó la muleta como todos sus hermanos sin dificultad.

¿No recuerda usted, don Nicolás, cuando me decía—como buen aficionado que es—, mirando al toro: "Fíjese, fíjese qué voluntarioscs son estos bichos; siempre que les llaman acuden", aunque la llamada fuera para recibir de los del castoreño las duras y buenas puyas que el domingo se pusieron en el Puerto? Esto, don Nicolás, no es voluntad; esto es bravura y sangre y casta seleccionada por un concienzudo ganadero, y como así es, se le debe decir.

De los muchachos, no voy a repet'r lo que los revisteros oficiales han dicho del uno y del otro; yo en estas impresiones sólo quiero confirmar el título con que encabezo la presente: "Creo en Manolo, y creo porque después de la faena "cumbre" del pasado año hecha por el "Rubio del Puerto", en nuestro circo; después de los tan resonantes triunfos de Sevilla, Tetuán de las Victorias y últimamente Zaragoza, necesitaba convencerme plenamente que eran realidad tanto m's pronósticos por aquella tarde y todo lo que han dicho los que escriben de estos menesteres, y vista su última actuación, ya no hay duda, insisto en lo dicho: "Manolo, creo en tí."

Toda la tarde estuvo valiente como un jabato—y eso que el debut fué un empujón más que regular por motivo de esos malditos nervios que no sabe abandonar—, toreando de capa por verónicas y de frente al costado o ganoeras, insuperable, con su sello único y característica tan señalada, que le distingue entre todos los que se visten de torero, llevando a lso toros toreados cargando la suerte con arreglo a cánones y echando tanta salsa y valor como el que más. Luego con la muleta se destapó y puso cátedra, apareciendo toda la gama de pases conocidos desde el natural impecable ligado con el de pecho, hasta el pinturero molinete y de la firma, pasando por los estatuarios ayudados y alegres afarolados, mostrándonos al final una nueva faceta que desconocíamos de fácil estoqueador. Fué orejeado y salió en hombros por la puerta grande.

"Maravilla", el torero tan hecho, no me gustó tanto como en su actuac'ón última en nuestra plaza. ¿Quiere esto decir que no estuviera bien? No, señor; nada de eso; fué el de siempre, valiente, bien colocado y oportuno; dígalo si no el quite al picador en su segundo toro; pero hay que tener presente que en su interior pesaría, pero que muy mucho, el saber que toreaba en el pueblo de su compañero y ante su público, y esta prevención no le abandonaría en toda la tarde.

Lució más como torero que como matador, cosa que también le notamos en esta plaza, pero desde luego digno "compañero" de su "compañero", y esto que dicho así parece una redundancia, es su mejor elogio, pues de no haber sido "Maravilla" el "contrincante" del de el "Matadero", no hubiéramos visto el día 19 en el ruedo de la plaza del Puerto más que a Manolo, y Maravilla siempre estuvo allí.

Los subalternos, todos muy bien, y termino como empecé:

¡¡Manolo, creo en tí!!

Uno que va a tabloncillo

Cádiz y junio 1932.

Comandancia de Marina

Visitaron al señor Comanadtne de Marina don Manuel Varela, los siguientes señores:

Capitán de la moto-nave "Plus Ultra" y don José María Alonso.

Se concedió autorización para que el vapor "Micaela de C", pueda reparar en el Dique de Matagorda.

—Para que en la Playa de Pupntales pueda varar ed pailebot "Compostelano".

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al Alcalde señor Pinta, los señores don Mariano Muñoz, don Aquilino Palacios, oficial de Telégrafos; don Orenzio de SCola, contratista de obras; señores President ye Secretario de la Asociación de Alumnos industriales; don Lorenzo Macías, don Juan Molina, director de los Servicios eléctircos, don Juan López Tamayo, inspector de Primera Enseñanza.

COMISIONES

Para hoy a las seis está citada la Comisión de Policía Urbana.

Para las cinco de la tarde de ayer estaba citada la de Obras Municipales.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Ante el Tribunal del Jurado, en la Sección primera, y a puerta cerrada, dada la índole del delito, se celebró la vista de una causa seguida por corrupción de menores, siendo las procesadas cuatro mujeres y la causa procedente del Juzgado de San Roque.

Nos enteramos una vez terminado el juicio, que el señor Fiscal retiró la acusación.

A las procesadas las defendían los Letrados señores Pérez Halcón y López Gálvez.

SUSPENDIDA

En la Sección segunda estaba señalada la vista de otra causa, del Juzgado del Puerto de Santa María contra José Ojeda Díaz, que fué suspendida por falta del procesado.

Hasta el próximo día 27 no hay señalamientos.

LOPIN.

SEÑORITA SE OFRECE PARA DAR CLASES DE DIBUJO, FRANCES Y PRIMERA ENSEÑANZA, O ACOMPAÑAR NIÑOS. RAZON: EN ESTA REDACCION.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se rgeistró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

De Lisboa llegó el vapor alemán "Stableck" con cargamento general y fué despacahdo para Sevilla con ídem.

—Con cargamento general tomó entrada procedente de Sevilla el vapor español "Anita".

—De Cardiff, con cargamento de carbón llegó el vapor inglés "Wandrige".

—Procedente de Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo, llegó la moto-nave "Plus Ultra" que atracó al muelle número uno.

Ha conducido para Cádiz ocho pasajeros y 168 toneladas de carga general y en tránsito 190.

Salió ayer a las 15 horas para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—El remolcador "Huelva" salió para el puerto de su nombre en lastre.

—El vapor "Amalia" para Barbate con cargamento general.

—El vapor Marqués de Comillas después de limpiar fondos en el muelle del Rey y tomar carbón, salió para el puerto de Barcelona.

—El laud "Virgen del Pilar" llegó de Barbate con carga general.

Junta de Pesca

En los días 21 y 22 se reunió por primera vez en la Comandancia de Marina, la Junta de Pesca de la Región Sub-Atlántica, que comprende desde Ayamonte a Tarifa con capitalidad en Cádiz.

Organismo consultivo de nueva creación, es una de los nuevas modalidades en asuntos de Pesca en la radical transformación que ha iniciado la Dirección General de Navegación.

Fueron presididas las dos sesiones por el comandante de Marina de Cádiz, capitán de fragata don Manuel María Varela Vázquez, asistiendo los señores siguientes: don José Monis García, vocal propietario, por el arte de arrastre (bou, parejas y vacas); don Manuel Alvarado Cueto, vocal propietario, por el arte de traiñas y pesca de cordel; don José León Carranza, suplente, por el arte de almadrabas y por encontrarse enfermo el vocal propietario excelentísimo señor don Ramón de Carranza; don Tomás Sosa Marqués, vocal propietario por el arte de pesca de río, trasmallos y cazonales; don Manuel Aguilar Miranda, suplente, por los artes de tanafa y jábegas, y por encontrarse enfermo el vocal propietario don Juan Muñiz Verano; don Rafael García Cordero, suplente, por los artes de caballas y nasas, y por encontrarse enfermo el vocal propietario don Juan Andivia Garrido. Capitán de corbeta don Fernando de Abarzuza y Oliva, vocal delegado de la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas y actuando de secretario el asesor de dicha Comandancia don Luis Alvarez-Ossorio y Bensusan.

Se trataron, recayendo soluciones en los siguientes asuntos:

Punto primero: Estudio e informe sobre los siguientes expedientes:

a) Petición de la Sociedad Armadora de Buques Pesqueros de Cádiz para que se reglamente el tamaño de las mallas de los artes de bou en la provincia marítima de Cádiz.

b) Expediente de reglamentación internacional de la pesca en las aguas libres del litoral de Sahara.

c) Expediente relativo a la pesca de langostinos y acedías en Sanlúcar de Barrameda.

d) Expediente sobre petición del Pósito Marítimo de Ayamonte para que se le autorice la pesca y venta de mejillones de 20 milímetros de tamaño.

e) Exposicinó de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca en súplica de que se preste la atención debida a los problmas de la vida pesquera.

Se redactaron después de amplia deliberación los reglamentos de las Juntas Locales de Pesca y el de constitución y funcionamiento de las regionales.

Se revisó y dió nueva estructuración conforme a las modernas exigencias a los artículos 170 al 182 inclusive del Reglamento para la aplicación de la Ley de Comunicaciones Marítimas de 27 de mayo de 1910.

Y por último ruego de los vocales señores Alvarado y Aguilar, se trató de asuntos tan importantes como el que se permita ir a pescar a la provincia marítima de Málaga a los pescadores de Barbate, Conil y Tarifa con sus artes de cerco y jareta, cosa prohibida en la actualidad, e interesar de la Superioridad una pronta y rápida solución a los conflictos pesqueros con Portugal que diariamente se suscitan en la provincia marítima de Huelva, con tanto perjuicio para la industria pesquera y en menoscabo de la Soberanía Nacional.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

EN EL PALACIO NACIONAL SE REUNE EL CONSEJO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR EN CONSEJO.

Madrid.—Poco después de las once de esta mañana empezaron a llegar los ministros al Palacio Nacional para asistir al Consejo que había de celebrarse bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Cuando llegó el Presidente del Consejo y a preguntas de los informadores que según informes que se le había facilitado por el Ministro de la Gobernación no había la menor novedad, ni en Madrid, ni en provincias.

Sobre la marcha parlamentaria dijo que esta tarde se reanudaría el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto fué igualmente interrogado por los periodistas contestando que llevaba al Consejo algunos asuntos de su departamento y lo relacionado con el plan de ferrocarriles. Añadió que fuera de esto no tenía noticia alguna de particular que dar.

El resto de los ministros pasaron al salón de Consejos sin hacer manifestaciones algunas.

No pudo asistir al Consejo el Ministro de la Gobernación por encontrarse indispuesto.

A las once y media dió comienzo la reunión ministerial.

TERMINACION DEL CONSEJO

A la una y media de la tarde terminó la reunión ministerial que como se ha dicho fué presidida por el Jefe del Estado Sr. Alcalá Zamora.

El Ministro de Instrucción Pública abandonó la sala de Consejos una hora antes de terminar la reunión diciendo que salía porque tenía que visitar la Fundación del Amo en la Ciudad Universitaria, regresando media hora después.

Los demás ministros salieron juntos casi todos diciendo a los periodistas que les interrogaron que no tenían nada que decir y que el Jefe del Gobierno les facilitaría detalles del Consejo.

EL SEÑOR AZAÑA FACILITA A LOS REPORTEROS UNA REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Minutos después de finalizado el Consejo abandonó el Palacio Nacional el Jefe del Gobierno que abordado por los informadores que esperaban su salida, manifestó que lo más interesante de cuanto se había tratado en el Consejo había sido la exposición hecha por el Ministro de Obras Públicas, sobre el plan de ferrocarriles, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de abril último. Este proyecto se presentará mañana viernes al Parlamento o a lo sumo en la sesión del próximo martes.

Añadió el Presidente que el Jefe del Estado había firmado el decreto referente al proyecto de ley sobre elección de Presidente del Tribunal Supremo y varias otras disposiciones.

Después—añadió—hablé ampliamente de política exterior en relación con las conferencias de Ginebra y Laussana.

Como se le preguntara sino se había tratado más, respondió el Presidente que el Consejo había sido breve, pues terminó a la una y media aunque el permaneció de tertulia con los ministros buen rato.

¿Y esta tarde?—preguntaron los periodistas.

Pues esta tarde—respondió el Presidente—nada, sino que esta tarde habrá sesión de Cortes, al igual que la habrá mañana y la semana entrante.

Los informadores preguntaron si las sesiones serían tarde y noche según se había dicho a lo que contestó el Sr. Azaña, que concretamente nada se había pues tenía que resolver la Cámara.

Se le preguntó que si las sesiones se celebraban en la forma dicha habría vacaciones parlamentarias contestó que sí, para Navidad.

Y sin añadir una palabra más el Jefe del Gobierno subió al automóvil que le esperaba.

Sesión de Cortes

GRAN ANIMACION ENA L CAMARA. - EL MINISTRO DE ESTADO LEE UN PROYECTO DE LEY. -- VALLE LE PREGUNTA A HAZAÑA SOBRE ACTITUDES QUE SE ATRIBUYEN A CIERTOS ELEMENTOS MILITARES

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde da principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia del seños Gómez Paratcha.

Ayer se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del jefe del Estado. En la Cámara se aprobó el artículo segundo del Estatuto Catalán por 79 votos de mayoría. Sánchez Román dice que la Comisión no aceptó su enmienda a pesar de haber sido presentada antes que la de Peñalba. Romanones dice que la República no será inmortal, pero el Gobierno, sí. Ha dimitido el Director General de Obras Hidráulicas

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Obras Públicas.

En los escaños se advierte gran desanimación, mientras que, por el contrario, las tribunas están repletas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el ministro de Estado, señor Zulueta, da lectura a un proyecto de ley.

El diputado señor Valle pregunta al señor Azaña sobre los rumores de estos días en los que se atribuye determinada actitud a ciertos elementos del Ejército.

El señor Azaña contesta al señor Valle diciendo que tales rumores carecen en absoluto de fundamento, pues por el lado del Ejército, ni individual ni colectivamente amenaza ningún peligro a la República. La actitud de los elementos armados no puede ser más correcta. Su adhesión es absoluta y en los generales con mando tiene el Gobierno confianza plena.

El ministro de Obras Públicas da lectura a varios decretos.

En este momento entra en el salón el señor Besteiro, que ocupa la presidencia de la Cámara.

SE REANUDA EL DEBATE DEL ESTATUTO DE CATALUÑA. -- VARIAS INTERVENCIONES. - SE RECHAZAN ENMIENDAS DE CASANUEVA Y REY MORA

Se da principio al debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El diputado señor San Andrés, por la Comisión parlamentaria correspondiente, dice que ésta no puede aceptar la enmienda del señor Casanueva, ni la del ñor Rey Mora.

El señor Casanueva se refiere a la actitud del presidnete de la Comisión, señor Belló, quien dijo que no podía aceptar su enmienda.

Ya dije—añade el orador—que el artículo segundo era anticonstitucional, porque la Constitución establece de un modo oficial como idioma de la República el castellano, y los catalanes dijeron que el Estatuto tendrá como valladar la Constitución.

Si se aprueba ese artículo será contra la Constitución.

El señor Bello, por la Comisión, explica la confusión que originó se aplazara la votación de la enmienda.

En votación nominal se desecha la enmienda del señor Casanueva, por 210 votos contra 41.

Seguidamente se pone a discusión la enmienda del diputado radical señor Rey Mora. Este señor hacé uso de la palabra dicindo que se extraña de que no haya aceptado la Comisión el espíritu de su enmienda, pues así se le innicó.

Dice que en la nueva redacción del dictamen está, en parte, recogido nuestro criterio, pero se desvirtúa su contenido con el párafo que se añade.

Con el procedimiento que establece el dictamen, se encarece la justicia, y la enmienda no se opone a las aspiraciones de Cataluña, pues sólo se persigue un fin de igualdad y justicia.

El señor San Andrés, de la Comisión, explica las discrepancias que existen entre la enmienda del señor Rey Mora y la Comisión, que se basan en puntos de vista diferentes, afirmando que solamente se trata de garantizar el derecho de los catalanes a usar su lengua. Entendemos que el dictamen es la mejor interpretación del espíritu de la cooficialidad.

El señor Rey Mora rectifica diciendo que la cooficialidad no significa igualdad de rango. El artículo cuarto de la Constitución—añade—obliga a todo español a saber el castellano, y ni el Estatuto ni nada puede obligar a los catalanes a expresarse en catalán.

La Comisión—dice—no admite mi enmienda por intransigencia.

San Andrés rectifica.

El presidente de la Cámara anuncia que se va a votar la enmienda nomianlmente.

El diputado socialista señor Algora dice que habla para explicar sn voto. (Grandes rumores).

El señor Botella pide la palabra para explicar el suyo.

El señor Algora (gran expectación) dice que le ha convencido el señor Rey Mora, por lo que votará su enmienda.

No se puede conceder a Cataluña más privilegio que a las demás regiones españolas.

Explica su discrepancia con el dictámen de la Comisión sobre orden público hacienda y enseñanza y añade, que antes que la disciplina del partido prefiere obedecer el mandato de sus electores. Por eso me he decidido a realizar este acto por las manifestaciones de Maciá en Barcelon aque está gobernando a España entera desde allí.

El Sr. Maciá debía venir aquí a defender el Estatuto en vez de estar en Barcelona, como Presidente de la Generalidad y Delegado del Gobierno.

(Aplauso de los radicales.)

—El Sr. Botella Asensi manifiesta que ni el dictámen n lia enmienda, cree, se oponen a la autonomía ni a la Constitución.

El dictámen—agrega—está en lo justo, pero debe emplearse el castellano solo en las intervenciones orales, en los juicios entre catalanes y castellanos. Y esto es—termina—lo que yo quería decir.

El Sr. Alvarez, diputado socialista aragonés, reconoce la hostilidad de los aragoneses al Estatuto catalán, pero afirma que él votará el dictámen.

Da principio la votación de la enmienda del Sr. Rey Mora.

En favor de esa enmienda votan: Los radicales, Agrupación al Servicio de la República, conservadores a excepción del señor Alas, agrarios y el conde de Romanones.

En contra de la enmienda lo hacen: Todas las fracciones que itegran la mayoría y el Sr. Ossorio y Gallardo.

Es rechazada la enmienda citada por 209 votos contra 128.

Al darse cuenta del resultado de la votación, algunos diputados piden que se lean los nombres de los que han votado en favor de la enmienda y así se hace.

SE DISCUTE Y APRUEBA LA ENMIENDA DEL SEÑOR PEÑALBA, QUE QUEDA CONVERTIDA EN DICTAMEN. - ESO SIGNIFICA QUE SE APRUEBA EL ARTICULO SEGUNDO.

Se comienza la discusión de la enmienda del diputado de Acción Republicana don Matías Peñalba y Alonso de Ojeda.

El Sr. Valle de la Comisión dice, que varios miembros de ésta presentan como voto particular el primitivo dictamen en vista de que se había aceptado la enmienda.

—Besteiro: Nada de eso. La Comisión dijo únicamente que vería con gusto la enmienda pero que deseaba oir los razonamientos del Sr. Peñalba.

El Sr. Peñalba defiende la enmienda y el Presidente de la Comisión parlamentaria de Estatutos Sr. Bello, la acepta.

Valle defiende el dictáme ncomo voto particular, creyendo que debe votarse el dictámen sin la enmienda de Peñalba.

San Andrés de la Comisión, defiende el nuevo dictámen con la enmienda.

Valle rectifica.

El Presidente de la Cámara pregunta si ésta toma en consideración el voto particular que reproduce el dictámen.

Se escuchan diversas opiniones y cuando va a iniciarse la votación nominal, el Sr. Valdecasas pide la palabra diciendo que aceptada la enmienda por la Comisión, lo que procede antes de discutirse la nueva enmienda, es divulgar el nuevo texto. Pide un nuevo plazo para que los diputados puedan conocerle y estudiarlo por haber sido modificado.

El Sr. Besteiro indignadísimo, quita la palabra al Sr. Valdecasas, golpeando la mesa con la campanilla.

(Varios diputados de la oposición protestan).

El Presidente sigue golpeando la mesa con la campanilla y en medio del fenómenal barulloo se escucha la voz del señor Maura, que grita indignado: Esto es inadmisible.

—Besteiro: Tiene la palabra el señor Maura.

—Maura: (indignadísimo). No quiero la palabra, pero no puede consentirse la forma en que la Presidencia trata a los diputados.

El Sr. Besteiro muy indignado, dice:

Lo que no puede consentirse es que un diputado interrumpa al parlamento en un momento tan solemne como este.

(Se promueve formidable escándalo).

El Sr. Valdecasas, protesta de que no se admita la enmienda del señor Unamuno al dictámen d ela comisión, admitiendo en cambio, otras enmiendas.

El Presidente explica lo ocurrido.

El Sr. Alba hace un ruego a los diputados que se sienten escuderos de la presidencia. (Rumores) .

Entre los señores Alba y Besteiro se inicia un vivísimo diálogo.

Al fin se vota el voto particular del señor Valle, que es rechazado en votación nominal por 196 contra 131.

Interviene el Sr. Unamuno quien dice que se explica que los catalanes pretendan imponer su idioma, pero de esto a negar la oficialidad del castellano media un abismo.

La mayoría de mis electores—dice el Rector de la Universidad de Salamanca—están contra el bilingüismo y también muchos diputados que votan el Estatuto solamente por disciplina. Y esto es indigno.

El señor García Valdecasas consume un turno contra el artículo segundo en el sentido de que la Generalidad pueda tener los dos idiomas oficiales.

La enmienda del señor Peñalba tiende a eliminar en gran parte al castellano y eso es una concesión al nacionalismo.

Los directivos de Cataluña—añade el señor García Valdecasas—han hecho votar en bloque al pueblo y ahora corre el peligro de llevar a Cataluña hacia la desnacionalización.

El señor Bello, presidente de la Comisión, protesta contra las palabras pronunciadas por el señor Unamuno, sobre la indignidad de los que votan el Estatuto.

El señor Rodríguez Pérez pide aclaraciones sobre los casos en que ha de emplearse en catalán.

Pregunta si los soldados que están en Cataluña recibirán las órdenes en catalán.

Un diputado catalán: Sí.

Otras voces: No.

Sigue el señor Rodríguez Pérez en el uso de la palabra, combatiendo la cooficialidad del idioma.

Pide que la Comisión modifique el dictamen en el sentido de que los funcionarios de la República en asuntos del servicio tengan derecho a que se les dirija los documentos en castellano.

El señor Bello: Esas observaciones puede resolverlas cualquier secretario de ayuntamiento.

El Presidente de la Cámara pregunta si se aprueba el artículo segundo, oyéndose opiniones en los dos sentido.

El señor Guerra del Río dice que la minoría radical, en cuyo nombre habla, incorporada la enmienda del señor Peñalba, votará contra el artículo, sospechando que detrás de todo esto está otra vez la Liga regionalista.

Estoy convencido—añade el señor Guerra del Río—de que hoy habéis inducido al Gobierno a la fórmula de aprobación.

(Gran alboroto.)

El señor Companys protesta del tono violento que va tomando el debate y dice que en Cataluña hay radicales que defienden el Estatuto.

El señor Guerra del Río reconoce lo que afirma el señor Companys, pero dice que el señor Maciá pidió una solución a los radicales sobre el artículo segundo y se le dijo que defendíamos la enmienda del señor Rey Mora, y preguntó ¿quién faltó al compromiso?

Interviene el jefe del partido republicano conservador señor Maura, quien dice que los catalanes vinieron hoy a la Cámara con la consigna de que se admitiera la enmienda del señor Peñalba

Va a aprobarse el Estatuto contra los votos de los partidos republicanos españoles.

La dignidad de la Cámara no puede considerar que se desenvuelve el debate bajo la presión que se hace en Barcelona sobre el Estatuto.

En votación nominal, se aprueba el artículo segundo que es aprobado por 191 votos contra 112.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Notas políticas

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA. - LOS ASUNTOS TRATADOS. LAS SESIONES DOBLES.

Esta tarde se reunieron los jefes de las distintas minorías de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Al salir de la reunión los señores Baeza Medina, Funes, Guerra del Río y Martínez de Velasco, manifestaron que se trató del procedimiento a seguir para la elección del Tribunal de responsabilidades.

También se trató del propósito del Gobierno de celebrar sesiones dobles para avanzar en la discusión de los proyectos presentados.

A la celebración de esas sesiones dobles se opusieron los radicales y los agrarios; no obstante lo cual, el señor Besteiro dijo que la Reforma Agraria se discutirá y aprobará en sesiones nocturnas.

También manifestaron los reunidos que la referencia oficiosa de la reunión la daría el presidente de la Cámara, señor Besteiro.

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE DE LA PRESIDENCIA. - LOS BIENES DE LOS JESUITAS.

En la reunión celebrada por la Comisión permanente de la Presidencia, se acordó abrir una información oral acerca del proyecto de ley sobre fijación del destino que debe darse a los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Los que deseen informar oralmente ante la Comisión, lo manifestarán en el plazo de ocho días al presidente de la Comisión y los que lo hagan por escrito se dirigirán a la Secretaría del Congreso.

UN PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS. AUMENTO DE TARIFAS FERROVIARIAS.

El proyecto leído por el ministro de Obras Públicas a las Cortes en la sesión de esta tarde, dice que se autoriza al ministro de Obras Públicas para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros un recargo provisional, con cuyo producto, constituyendo un fondo común, puedan suplementarse en la forma que el ministro disponga las retribuciones del personal ferroviario.

REUNION DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES. - SE DECLARA INCOMPATIBLE EL CARGO DE DIPUTADO CON EL DE FUNCIONARIO

Se reunió la Comisión de incompatibilidades, acordando declarar la incompatibilidad del cargo de diputado con el de funcionario residente en Madrid.

PROTESTAS DE LOS GENERALES SOBRE LAS PALABRAS DESPECTIVAS DEL SEÑOR ALBORNOZ EN AVILA

El periódico "La Nación" publica una carta que el general Cavalcanti ha dirigido, asociando su más enérgica protesta a la formulada por el general Barrera, contra las palabras despectivas pronunciadas en Avila por el señor Albornoz, pues como todos los compañeros de clase cuando se les roza con intención o sin ella—dice—, no sólo estornudan, como dice Albornoz, sino que tosen muy alto y fuerte.

También publica "La Nación" una carta dirigida por el general Milans de Bosch al ministro de la Guerra, diciendo: como general del Ejército, uno mi protesta a la del general Barrera, con motivo de las frases despectivas del señor Albornoz, dirigiéndose a los generales del Ejército nacional.

EL GENERAL BARRERA, EN LIBERTAD. - SOLO SE LE IMPONE LA OBLIGACION DE COMUNICAR SU SALIDA DE MADRID.

Hoy se ha decretado la libertad del general Barrera, el cual marchó directamente a su domicilio, acudiendo después a la cárcel para visitar a su hijo que se encuentra procesado por tenencia de armas.

La orden de libertad del general Barrera está condicionada, únicamente a la advertencia de que en caso de ausentarse de Madrid deberá comunicárselo al juez que entiende en el asunto.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - UNA VISITA AL DIRECTOR DE "LA NACION"

Al mediodía de hoy, los vocales de la Comisión de responsabilidades, señores Serrano Batanero, Rodríguez Piñero y Martín Antonio, salieron del Congreso en automóvil, reservándose la dirección a donde iban.

Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Rodríguez Piñero, manifestó que había estado visitando al director del periódico "La Nación", para preguntar al señor Delgado Barreto sobre el asunto March, pero únicamente por los datos que pudiera aportar en relación con sus conocimientos y amistades.

SOBRE EL PROCESO POR EL SUPUESTO COMPLOT MONARQUICO. LAS DECLARACIONES PRESTADAS.

Ante el juez especial señor Infante, que entiende en el proceso por el supuesto complot monárquico, han prestado declaración varias personas, entre ellas los marqueses de Quintana y Villarrubia de Langreo.

Las declaraciones están relacionadas con la amistad que los declarantes pudieran tener con el barón de Mora.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Bajo la presidencia del ex ministro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios se reunió a las diez y media de esta mañanala minoría parlamentaria del partido radical. La reunión terminó a las doce y media.

Como no se facilitó nota oficiosa los periodistas lograron abordar a alguno de los diputados radicales diciendo estos que se habían ocupado ampliamente de todo lo referente al artículo segundo del Estatuto catalán, no tratando en absoluto del proyecto de reforma agraria.

Sobre la enmienda del Sr. Rey Mora manifestaron que la defenderán y si llegase a ser redactado votarán el dictamen en la forma en que se encuentra redactado, pero, que si la Comisión aceptase la enmienda del Sr. Peñalba, los radicales en este caso no votarían el dictámen.

Hablando con los periodistas el señor Rey Mora, después de esta reunión indicó que según su opinión se había planteado el problema del idioma por que cree que compete a la ley de enjuiciamiento.

Algunos diputados catalanes que escuchaban al Sr. Rey Mora asintieron a sus manifestaciones.

EL GENERAL BARRERA, EN LIBERTAD

En Prisiones Militares se recibió en las primeras horas de la mañana de hoy una orden del Ministro de la Gobernación para que fuese puesto en libertad el general Barrera.

La orden se cumplió inmediatamente y a las ocho de la mañana el General Barrera marchó en automóvil a su domicilio.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA CATALANA

En una de las secciones del Congreso estuvo reunida por espacio de más de dos hora la minoría catalana.

Se trató, como era lógico, del Estatuto e intervinieron en la discusión casi todos los diputados que expusieron sus respectivos puntos de vista.

Terminada la reunión, los periodistas se entrevistaron co nel Sr. Sbert quien dijo haberse dado cuenta a la minoría, que los aprobó, de los acuerdos adoptados en la reuinón del comité del partido.

También fueron examinadas en esta reunión algunas enmiendas que había pendientes de discusión.

Los periodistas insistieron cerca del señor Sbert para que les facilitase la posición de la minoría sobre el artículo segundo del Estatuto que como se sabe ha de debatirse esta tarde en la Cámara y entonces el interrogado dijo: Nosotros votaremos contra la enmienda del Sr. Rey Mora y en favor de la del Sr. Peñalba.

Y si el dictámen no se acopla a ninguna de las dos enmiendas ya veríamos entonces lo que hacíamos. Todo dependen de ciertas circunstancias que no puedo exponer en este instante.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS RECIBE A UNA COMISION DE REGANTES

Una nutrida comisión de las provincias de Cuenca, Valencia y Albacete, acompañados de los diputados de las mismas provincias, estuvieron en el Ministerio de Obras Públicas, visitando al Sr. Prieto, con quien conferenció durante largo tiempo en relación con el asunto que les trajo a Madrid.

Antes de ir al Ministerio de Obras Públicas, los comisionados habían estado en e lCongreso, cambiando impresiones con los mencionados diputados.

EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES SE REUNIRA EN EL PALACIO DEL SENADO

Creíase que hoy quedasen designados los 21 diputados que han de constituir el Tribunal parlamentario que ha de juzgar las responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923, ignorándose hasta este instante si la designación se hará entre las personas más capacitadas o proporcionalmente entre las distintas minorías.

Se sabe que el diputado Sr. Gil Robles ha pedido al Presidente de la Cámara que la vista contra los encartados por las responsabilidades tengan lugar antes de que comiencen los rigores del verano.

Parece que la vista mencionada se celebrará en el Palacio del Senado.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Diversas opiniones sobre la jornada parlamentaria de ayer. Triunfo de Domingo Ortega en Madrid. Un incendio violentísimo en el garaje de la Jefatura de Obras Públicas de Segovia. En un fuerte terremoto en Méjico, perecen varias personas

BESTEIRO EXPONE A LOS PERIODISTAS EL PLAN PARLAMENTARIO

Al terminar la sesión el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro se dirigió a su despacho presidencial del Congreso donde recibió a los periodistas manifestándoles que mañana a primera hora continuará la interpelación sobre los ruegos de Valencia, hablando los señores Callot, Figueras y Ohil. Luego seguirá el debate sobre el Estatuto de Cataluña. Añadió el Sr. Besteiro que esperaba se discutiera una enmienda del Sr. Unamuno que viene a ser como un artículo intermedio en el segundo y tercero. Claro es—agregó el Presidente—que no se si don Miguel la mantendrá, pues hoy ya hizo uso de la palabra y por lo visto no lo había pensado hasta última hora.

También hay otra enmienda parecida a la del Sr. Unamuno, o sea un artículo intermedio entre los segundos y tercero. Después de discutirse las dos citadas enmiendas entraremos en este último artículo.

Mañana propondré a la Cámara, que se celebren sesiones nocturnas, durante toda la semana. A este programa aducirá algún diputado que desea que el viernes no haya sesión nocturna, pues ese día lo aprovechan para marchar a sus respectivos distritos.

Esta observación es digna de tenerse en cuenta, pero como las circunstancias apremian, todos sabremos sacrificarnos.

Terminó diciendo que mañana volvería a reunirse con los jefes de las distintas minorías parlamentarias para tomar acuerdos sobre el nombramiento de los miembros que han de formar el tribunal juzgador de las responsabilidades.

SANCHEZ ROMAN HABLA SOBRE LA SU FECHA DE PRESENTACION DE SU ENMIENDA. -- EL TEXTO DE ESTA ENMIENDA

El señor Sánchez Román hablaba esta tarde en los pasillos con los periodistas manifestándole que el día 16 fué presentada a la Comisión una enmienda firmada por los señores Maura, Unamuno, Rodríguez Perez, Justino Azcarate, Garcia Valdecasas, Antonio Sacristán y el día 17 se admitió la enmienda del señor Peñalba. Ha explicado la Comisión—añade—que la enmienda nuestra no podía discutirse porque fué presentada posteriormente a la del señor Peñalba. Nuestra enmienda, dice, es la siguiente:

Artículo 2.ª El idioma catalán como el castellano, será lengua oficial en Cataluña para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para las comunicaciones de las autoridades del Estado con la de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda disposición o resolución oficial dictada por los organismos regionales de Cataluña, deberán publicarse y en su caso notificadas en cada una de las dos lenguas.

Dentro del territorio de Cataluña, los ciudadanos tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con las autoridades y funcionarios de la Generalidad.

De los documentos públicos autorizados en Cataluña, se expedirá copia en castellano a instancia de parte.

AZAÑA Y MAURA EN UN INTERMEDIO DE LA SESION

En un intermedio de la sesión de esta tarde, se cruzaron en los pasillos de la Cámara lo sseñores Azaña y Maura.

El señor Azaña dirigiéndose al señor Maura, dijo: Me voy acercando a los 251 votos.

No tanto, replicó el señor Maura; porque en la enmienda de Rey Mora al ser desechada no tuvo esa mayoría.

Azaña: Pues en las sucesivas llegaremos a esa cifra.

Maura: Creo que no; pero si llegaran ustedes a esa cifra, el país respondería.

Azaña: El País hace tiempo que dejó de publicarse.

ROMANONES Y LOS PERIODISTAS. ES LA PRIMERA VEZ QUE VOTA EN ESTAS CORTES. - LA REPUBLICA PUEDE NO SER INMORTAL, PERO EL GOBIERNO LO SERA.

El Conde de Romanones, al terminar la votación de la enmienda de Rey Mora, salió a los pasillos, donde le asaltaron los periodistas, interrogándole:

—Es la primera vez que he votado en estas Cortes. Estoy convencido de que la República no será inmortal, pero el Gobierno si que lo es, y sinó ya se ha visto con esta votación.

LARGO CABALLERO Y ALGORA. ESTE DICE QUE HA OBEDECIDO EL MANDATO DE SUS ELECTORES.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dialogó esta tarde en los pasillos con el diputado socialista por Zaragoza, señor Algora, que como se ha dicho votó en favor de la enmienda del señor Rey Mora.

—Usted—le dijo el ministro—ha obrado así porque desconoce la doctrina socialista, y no conociéndola no debió ingresar en el partido.

El señor Algora contestó que sus electores de Zaragoza le habían ordenado votase contra el Estatuto, y él cumplía honradamente con este mandato.

COMO HA QUEDADO APROBADO EL ARTICULO SEGUNDO DEL ESTATUTO

El artículo segundo del Estatuto catalán ha quedado aprobado en la siguiente forma:

El idioma catalán, como el castellano, es lengua oficial en Cataluña para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda disposicinó o resolución oficial dictada dentro de Cataluña se publicará en ambos idiomas.

Las notificaciones se han de hacer en igual forma en el caso de solicitarlo la parte interesada dentro del territorio.

Dentro del territorio catalán, un ciudadano, cualquiera que sea su lengua, tendrá perfecto derecho a elegir el idioma oficial que prefiera en sus relaciones con los tribunales, con las autoridades y con los funcionarios de odas clases de la Generalidad y de la República.

Todos los escritos o documentos oficiales que se presenten a los tribunales de justicia, irán redactados en lengua catalana, debiendo acompañarse su correspondiente traducción en castellano, si así lo solicitara alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña, podrán redactarse indistintamente en castellano o catalán, y obligadamente en uno u otro idioma, a petición de la parte interesada.

En todos los casos, los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano la copia que hubiese de surtir efecto fuera del territorio catalán.

OPINIONES DE LOS MAS DESTACADOS POLITICOS SOBRE LA JORNADA PARLAMENTARIA DE ESTA TARDE Y MANIFESTACIONES SOBRE OTROS EXTREMOS

Al terminar la sesión de la Cámara los periodistas se dedicaron a interrogar a los más destacados políticos republicanos al objeto de conocer su criterio sobre la jornada parlamentaria de hoy.

Indalecio Prieto: Al preguntarse a éste sobre los motivos que había tenido para ausente de la Cámara en el momento preciso de ir a comenzar la votación, dijo que había tenido necesidad de recibir varias comisiones.

Miguel Maura: Es preciso que toda la semana digamos al país y al Parlamento las componendas que se han amañado. Eso de que vengan las órdenes de Cataluña se va a acabar terminantemente, como así mismo las maniobras que se vienen haciendo allí.

UNAMUNO, FELICITADO

El señor Unamuno, al que algunos diputados felicitaron, dijo: Eso me han dicho muchos, a los que después, con verdadero estupor, he visto en el salón cómo votaban contra su conciencia, pero allá ellos.

Nosotros hemos salvado nuestra respon sabilidad.

MARTINEZ BARRIOS ASEGURA QUE EL GOBIERNO QUEDA EN UNA SITUACION DIFICIL

Hablando el ex ministro de Comunicaciones y liders del partido radical señor Martínez Barrios, dijo que había sido la de esta tarde una jornada verdaderamente penosa, y que el Gobierno del señor Azaña había quedado en una situación difícil.

No acierta a explicarse cómo en la sesión de esta tarde ninguno de sus miembros se levantó a contestar a los ataques recibidos.

DE LA DIMISION DEL DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS

El director general de Obras Hidráulicas, don Antonio Sacristán, manifestó ante los periodistas que había dimitido su cargo por su disparidad con la poltiica del Gobierno iniciada a raíz del discurso del señor Azaña sobre la totalidad del Estatuto.

EL SOCIALISTA GARCIA HIDALGO SE RETIRO DEL SALON POR NO VOTAR EL DICTAMEN

Hablando con los periodistas el diputado socialista señor García Hidalgo, manifestó que él no había votado el artículo segundo por no hacerlo contra su conciencia.

Me ausenté—añadió—del salón y si me hubieran obligado a votar, lo hubiese hecho en contra.

COMPANYS, MARTINEZ BARRIOS Y GUERRA DEL RIO

El jefe de la minoría catalana, señor Companys, al encontrarse en los pasillos con el señor Martínez Barrios y el señor Guerra del Río, manifestó que por no agriar más la cuestión en el salón de sesiones, no había subrayado que el señor Abadal fué unido en la candidatura radical y por esto salió triunfante.

Martínez Barrios: Nosotros no hemos cambiado.

Companys (enérgicamente): Nosotros tampoco.

NOTICIA DESMENTIDA

Por los pasillos de la Cámara empezó a correr la noticia de que varias minorías, y entre ellas la radical, pensaban retirarse del Parlamento.

Interrogados algunos sobre el particular, desmintieron la noticia.

EL DIRECTOR DE PROPIEDADES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El director general de Propiedades, diputado socialista don Jerónimo Bujeda, visitó el Palacio de Miramar. Como consecuencia de esta visita, el señor Bujeda dió las oportunas órdenes para que se procediera al arreglo de algunos desperfectos producidos por las goteras.

Se ha hecho un escrupulcso inventario de los efectos que había en el mencionado palacio.

Se ha depositado en la Sucursal del Banco de España alguna cantidad de plata. El señor Bujeda conferenció al medio día de hoy con Madrid.

Después visitó con todo detenimiento la Delegación de Hacienda, recorriendo las distintas dependencias.

Miceláneas

LA CORRIDA DE AYER EN MADRID. TRIUNFO DE ORTEGA

En la plaza de toros de esta capital se ha celebrado en el día de hoy la anunciada corrida de toros con ganado de Encinas.

Marcial Llanda en su primero veroniquea bien, muleteando regular y matando de una buena estocada.

Al cuarto Lalanda le veroniquea bien, hace regular faena de muleta y propina una buena estocada.

Ovación oreja y vuelta al ruedo.

Al quinto le veroniquea vulgar. La faena de muleta es superior, terminando con una estocada colosal. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Pepito Bienvenida, al tercero le veroniquea artístico; en banderillas, bien; realiza una faena de aliño, matando de una estocada.

Al sexto le muletea superior, realizando con la muleta una faen caolosal, para media alta y un descabello. Ovación y oreja.

SE HA EXTRAIDO EL CADAVER DE UN PILOTO

Barcelona.—Con el auxilio de un buzo, ha sido extraído el cadáver del desgraciado piloto Arsenio Pardo Bugdar, que el pasado lunes resultó víctima de un accidente de aviación en el Aeródromo de Prat de Llobregat, realizando ejercicios de escuadrilla.

El cadáver fué trasladado al depósito del Hospital Militar.

VIOLENTO INCENDIO EN UN GARAGE DE LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Segovia.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el garage de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia establecido en la carretera de San Ildefonso.

Las llamas a causa del viento tomaron rápido incremento, traspasándose al salón de carpintería.

Cuando se estaban realizando activos trabajos de salvamento entre los allí presente acudieron, ocurrió la explosión de un depósito de gasolina de una máquina apisonadora.

Las pérdidas han sido de verdadera importancia.

UNA CONFERENCIA EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

Zaragoza.—En el Círculo Tradicionalista de esta capital ha dado en la tarde de hoy una conferencia de carácter tradicionalista el señor Salaberry, que diserót sobre el tema "Regionalismo, Familia y Monarquía".

El orador fué ovacionadísimo.

MUJERES HERIDAS

Zaragoza.—Al Hospital de esta capital han llegado en el día de hoy las mujeres heridas con ocasión de los sucesos desarrollados en el pueblo de Pomen.

Han sido conducidos a la cárcel por esos sucesos doce hombres y dos mujeres que tomaron parte en la agresi5n a la guardia civil.

DESPUES DEL CAMPEONATO. - EL ATHLETIC DA POR TERMINADA SU TEMPORADA.

Bilbao.—El Atletis ha dado por terminada su temporada después del triunfo obtenido en el campeonato.

Todos los jugadores volverán a firmar su sfichas con el Club.

También seguirán los reservas y entrenadores. Este marchará en breve a Inglaterra para volver en Agosto a Bilbao al objeto de proceder al nuevo entrenamiento.

El Atletic dará comienzo de la temporada en el mes de septiembre último y en seguida marchará a Canarias donde ya tiene contratado seis partidos.

INCIDENTE ENTRE UN CONCEJAL Y UN GUARDIA MUNICIPAL

Huelva.—Comunican del pueblo de Bollullos del Condado, de esta provincia, haberse desarroqado un incidente entre el concejal de este municipio, señor Naranjo y un guardia municipal, que se dice fué agredido por aquel.

El alcalde, al tener conocimiento del hecho, encarcelo al concejal, y el concejal se dirigió en protesta al gobernador civil de la provincia.

La autoridad gubernativa amonestó al alcalde y ordenó la inmediata libertad del concejal detenido.

DESTITUCION DE UN ALCALDE

Badajoz. — El gobernador sicil de esta pvroincia, hablando con los periodistas, les confirmó la destitución del alcalde del pueblo de Villanueva de la Serena en esta provincia, Manuel Vilches.

Dijo el gobernador que se había decidido a adoptar esta medida por la actitud del mencionado alcalde que había ordenado a la Benemérita que cargase contra una manifestación pacífica que recorría las calles de la población, y sinó llegó a ocurrir algo grave, fué porque el jefe que mandaba las fuerzas de la Guardia civil no cumplimentó las órdenes del acalde destituido.

MANIFESTACION PIDIENDO LA DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Huelva.—El alcalde del pueblo de Arocha, de esta provincia, da cuenta al gobernador civil que en dicha población se había alterado el orden público por consecuencia de una manifestación en la que formaban mujeres y que habían invadido el Ayuntamiento pidiendo la destitución del mismo.

La Benemérita acudió, consiguiendo desalojar del edificio a los amotinados.

Según noticias recibidas, parece que esta alteración del orden se debe a que el actual Ayuntamiento había ordenado la destitución del médico municipal doctor Fonseca y ante la actitud de las mujeres.

Extranjero

VIOLENTOS TERREMOTOS EN MEJICO. - MUERTOS Y HERIDOS.

Méjico.—En la costa S. E. de Méjico se ha registrado un violentísimo terremoto que llegó acompañado de gran oleaje de fondo.

Después de grandes trabajos se ha conseguido extraer treinta cadáveres.

Una parte de la ciudad de Tuyuclán se encuentra bajo las aguas.

Los daños han sido grandes a lo largo del litoral.

Los daños materiales en Manzanillo, Colima y la generalidad de las poblaciones se encuentran verdaderamente consternadas ante la extraordinaria importancia de los terremotos sufridos.

DECLARACIONES DE STIMPSON

Roma.—El secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Mr. Stimpson, ha hecho algunas declaraciones al corresponsal de la Agencia periodística Stephane en Wáshington.

Dice que los Estados Unidos sienten la mayo rsatisfacción por la cordialidad con que ha sido aceptada la proposición del presidente Hoover, por parte del Gobierno italiano.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

—Isabel Rendón, con domicilio Mesón 19, de quemaduras de segundo grado en el muslo y pierna derecha. Casual

—Joaquín Martínez, Suárez de Salasar 6, de contusiones y erosiones en distintas partes de la cara y cuerpo, y herida contusa, de 0'01 en la región superciliar derecha que le fué inferida en la calle Arbolí.

—Ignacia Jiménez, Higuera número 3, de picadura en el maleolo interno del pie izquierdo. Casual.

—Cristóbal Morillo, con domicilio en Montañez 8, de herida incisa en la rodilla izquierda. Casual.

Entrega de un pergamino

Una comisión de la sección de Rentas y Exacciones municipales de la Asociación de Montepío de empleados subalternos visitó en la tarde de ayer al Jefe de dicha Sección Sr. D. Juan Bocanegra Pitaluga para felicitarle por celebrar en el día de hoy su fiesta hacerle entrega de un artístico pergamino.

La comisión la componían los siguientes funcionarios:

Por los aforadores: D. Francisco Cadella y don Diego Fuentes.

Por los agentes de primera: D. Francisco García Marín y D. Manuel López.

Por los Agentes de segunda: D. Antonio Giles y D. Antonio López.

El pergamino fué entregado al Sr. Bocanegra por D. Antonio Giles, cruzándose cariñosas frases entre jefe y subalternos, demostrándose en el acto que fué altamente simpático el afecto y respeto que ha sabido grangearse el Sr. Bocanegra al que también nosotros felicitamos tanto por su onomástica como por el acto que brevemente hemos reseñado.

EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS. UNA PREGUNTA

Londres.—En la sesión de esta fecha de la Cámara de los Comunes, a un diputado se le antojó hacer una pregunta al Ministro de Agricultura, llamando la atención sobre las pérdidas de aquellos que se dedican a la industria pesquera en Wilford Haven a consecuencia de la cantidad de pescado desembarcado por las embarcaciones españolas de un tipo de pescado que no puede ser útil por el reglamento de Bozrd Ob Trade.

Pregunta al ministro si con objeto de ayudar a las embarcaciones pesqueras del país de Gales, el Gobierno estudiaba el aumento de los derechos "Ad valorem" en el diez por ciento sobre el actual.

El Ministro de Agricultura ha respondido que está dispuesta examinar las relaciones dando pequeños derechos suplementarios no pudiendo aumentarse más que en el caso de que la Comisión Consultiva de derechos de importación así lo reconoce.

MADARIAGA EN LAUSSANA

Laussana.—El embajador de España en París, señor Madariaga, visitó esta tarde a Mr. Julien Orán, hablando sobre las relaciones comerciales entre Francia y España.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.
Salida de Algeciras, 13'45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'28 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia, fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Joaquín Gutiérrez Lama, de 20 años de edad, con domicilio en José Marenco Gualter número 5, de herida contusa con hematoma en el dorso del pie izquierdo; casual.

—Jacinto Moreno García, de 57 años de edad, que habita en Campo del Sur número 22, de erosión en el dedo medio de la mano derecha; accidente del trabajo.

—Julián López Gil, de 27 años de edad, vecino de Tarifa, de herida contusa en el tercio inferior del antebrazo derecho; accidente del trabajo.

—Eusebio Muñoz Marín, de 25 años de edad, vecino de Tarifa, de erosión en la región tibial izquierda; accidente del trabajo.

—Aurelio Danglada Cruz, de 35 años de edad, vecino de Barbate, de contusión y erosión en el dorso de ambos manos; accidente del trabajo.

—Juan Pino Colomina, de 40 años de edad, con domicilio en Santo María número 8, de herida punzante en los dedos índice, medio y meñique de la mano derecha; casual.

Un año de actuación de derechas

Conferencia de Gil Robles en Acción Popular, de Madrid, ante cuatro mil personas. Hubo que cerrar las puertas y dejar en la calle a más de dos mil. El conferenciante expuso el programa de Acción Popular, la obra realizada y la que ha de emprenderse

Señoras y señores: Se está estos días cumpliendo un año de los primeros trabajos de Acción Nacional en la vida pública, y la Junta de Gobierno entendió que era preciso, que era absolutamente indispensable, que al cumplirse esta efeméride, para nosotros de satisfacción inmensa, se celebrara en nuestro local social un acto que viniera a ser un resumen del pasado y una orientación hacia el porvenir. Yo recibí de la Junta de Gobierno el encargo, honrosísimo para mí, de cumplir esta tarea, y aquí vengo hoy a realizar el cometido en la medida de mis fuerzas, dando a todos por anticipado las gracias por esta adhesión constante que viene acreciendo en torno a Acción Popular, y a lamentarme de la insuficiencia del local, que haya hecho imposible que muchos de nuestros asociados no estén presentes a este acto.

Este acto de resumen del pasado y de orientación del futuro, tiene, forzosamente, que ser muy sincero, y yo, que tengo por norma producirme siempre con absoltua sinceridad, he de precurar hoy extremar esta nota. Yo tengo la seguridad de que todos, los cordialmente adheridos a nuestra obra, los simplemente simpatizantes y aun aquellos que podríamos considerar como adversarios, estimarán como un deber que hablemos aquí con claridad y yo, aun cuando tuviera que herir algunos sentimientos muy nobles y algunas posiciones honradamente mantendias, tengo que sostener con toda horadez la mía, proclamando la verdad por encima de las conveniencias de cada uno. (Aplausos).

LA DICTADURA : : : : :

Creo indispensable, señores, hacer un pequeño resumen del pasado, arrancando de la situación de la vida pública en los tiempos de la Dictadura. Comprenderéis que para mí es muy delicado tocar este punto, y he de hacer una advertencia previa: si e nmis palabras se desliza algo que pudiera parecer una censura, quede ésta limitada en vuestro ánimo, como lo está en el mío, a la exposición de hechos, de los cuales quiero deducir consecuencias, y que podéis tener la seguridad de que en mi espíritu no hay el menor deseo de ofonder a una situación que, en medio de sus errores, tuvo la grandeza de un patriotismo, al cual hará el día de mañana justicia en la Historia, y que yo, que vengo a enjuiciar hechos del pasado, considero indigno sumarme a la campaña que se está librando contra una situación que apenas tuvo más pecado, si es que esto puede ser pecado, que el noble anhelo de llevar a la Patria por los medios que fuese, hasta las más altas cimas de la prosperidad. (Ovación).

Pero es evidente que por la esencia del mismo régimen dictatorial, que vino a España porque tenía que venir y por apatía sobre todo de los elementos ciudadanos, la Dictadura tuvo como consecuencia necesaria un enorme colapso en la vida pública española. Y es que, deshechas las antiguas organizaciones, sin tener tiempo de constituir otras nuevas los ciudadanos españoles vieron muy gratamente que había un hombre que pensaba por todos ellos, que había un Gobierno que les daba resueltos todos los problemas y la opinión se quedó tranquilamente en su casa, viendo cómo unos hombres se desgastaban, cometían errores inevitables para llevar a cabo la tarea que no incumbía al Gobierno, sino a toda la sociedad. (Grandes aplausos.)

Y esto que ocurrió en el orden estrictamente político, estaba ocurriendo también en el terreno social. Las clases conservadoras, los hombres de intereses, las derechas españolas creyeron que una situación de fuerza, que por su misma esencia tenía que ser transitoria, habría de ser, según sus deseos, una situación permanente que les diera resueltos todos los problemas. Y los que en aquella época alejados de la vida política, pero trabajando en el ámbito social, teníamos que llegar hasta el mismo pueblo y veíamos su indefensión, el abandono en que se encontraba, el incumplimiento de los más elementales deberes sociales, teníamos previsto que el día que faltara la situación de fuerza que protegía tantos intereses, tendría que venir el desmoronamiento total de una sociedad que había perdido el espíritu cristiano. (Aplausos.)

EL ULTIMO AÑO DE MONARQUIA : : : : : : :

Y llegó la caída de la Dictadura, y vino entonces un verdadero período de disolución social. Los restos de los partidos deshechos tomaron en sus manos el Gobierno del Estado. Las fuerzas conservadoras se quedaron nuevamente en casa y ante aquella descomposición de todo el organismo social ante aquella falta de reservas vitales, las logias masónicas, aliadas a los despechados que en todas las situaciones existen, y unidas a un sentido suicida de la sociedad española que ahora se queja de lo que debió prever en momento oportuno, centró sus ataques contra la institución, que, paarte errores, era la única que daba sentido de continuidad y de unidad al espíritu individualista de España. (Grandes aplausos.)

¿Qué hizo entonces la sociedad para defender el único baluarte que quedaba de la unidad espiritual de la patria? Los que en aquella época, saliendo del terreno social, acudimos al campo político en la preparación de las elecciones del 12 de abril, tenemos recuerdo amarguísimo de aquella campaña de propaganda en favor de la Monarquía; ni ayuda económica, ni apoyo político, ni cooperación social; sólo una sociedad que alegremente veís como junto con las notas de unos nuevos himnos se iba marchando lo único estable que existía en la vida española. Un pueblo desprovisto de espiritualidad, uñas clases medias que no veían dónde estaba la defensa de sus intereses, una clase aristocrática que, hay que poner por encima de toda la regla, había abandonado hace muchisimos años la alta misión del patronato social que le corresponde, y que cuando llegó el momento de la castástrofe no se puso al lado de la institución que caía, sino que cruzó vergonzosamente la frontera. (Gran ovación.)

No, señores. El 12 de abril no cayó sólo la Monarquía española, cayó todo un sistema social y político que estaba minado en su base, que estaba totalmente podrdio,aunque tenía apariencias externas de algo consolidado, aunque tenía el oropel de los brillantes uniformes, pero que no tenía la esencia vital de un elemento que le hiciera fecundo en el gobiernó del Estado. Y por eso, señores, aquella sociedad, aquella clase conservadora que tenía los resortes del Poder público y los recursos de la Banca y la propiedad territorial y el relieve social, lo perdió todo e nla jornada del 12 de abril, y ahora no tienen derecho los que perdieron todas esas cosas a dirigirse a los que están defendiendo lo poco que queda, acusándoles de traición. (Ovación.)

CÓMO NACIÓ ACCION NACIONAL : : : : : : : : :

Y vinieron las jornadas dramáticas del 12 y 14 de abril; y entonces parece que con el tremolar de las nuevas banderas y los acordes de los himnos empolvados que salen nuevamente a la luz pública como un signo de renovación, se iba desmoronando todo lo que significaba política de derechas. Se cerraron nuestras obras sociales, se cleusuraron los centros políticos, cruzaron las gentes a bandadas las fronteras y, en aquellos instantes en que nada quedaba en pie, yo tengo que decir que algo quedó: quedaron organizaciones que mantenían un espíritu y un atradición, pero también surgió un núcleo de hombres jóvenes que, a los cinco días justos de marchar el Rey, levantaban nuevamente la bandera de las derechas para recoger los rotess de lo que quedaba en la sociedad española. Y mientras unos desertaban y los otros cobardemente huían, un puñado de jóvenes se lanzó por todas las provincias de España a ver qué era lo que quedaba, qué se podía recoger de esos restos. Afrontaron unas veces el choque de las masas, otras la arbitrariedad desatada de las nuevas autoridades, siempre la frialdad y el despego de los hombres que tenían más obligación de ayudar. Y esto, señores, fué el gérmen de Acción Nacional. Así surgió nuestra organización en una reunóin, el 19 de abril, cuado estaba todavía caliente aquel Palacio de la Monarquía y cuando todavía sonaban en nuestros oídos los ecos de las clamorosas ovaciones que recibieron el régimen nuevo. (Ovación.)

El 29 de abril eran aprobados por la Dirección General de Seguridad los Estatutos de Acción Nacional. Y desde entonces, con un optimismo que no estaba en el ambiente, pero que estaba en la fe de un ideal, Acción Nacional comenzó la propaganda que produce frutos como el que tenemos ante la vista. Y después del brutal atropello de que fué objeto una entidad que cumplía fines similares a los nuestros en aquellá jornada vergonzosa del 11 de mayo, Acción Nacional quedó prácticamente como el único baluarte de las derechas en el desolado campo de la política española. (Aplausos.)

Y yo, señores, en estos momentos, precisamente porque en aquella etapa tuve poca relación con Acción Nacional, tengo más autoridad para dedicar un elogio a los hombres que entonces trabajaban, a los que después han querido desaparecer y han trabapado en el anónimo, porque tiene vitalidad suficiente para dar vida a grandes obras y dejarlas que marchen después. Yo no voy a establecer diferencias entre los obreros de primera hora y los obreros de segunda hora; todos sean bienvenidos a nuestra casa, pero que no olviden los que ahora se suman al movimlento de derechas—porque hoy el ser derechista es una posición elegente—que hubo hombres que afrontaron el primer choque, y que por ello merecen el reconocimiento de ser los exploradores de un nuevo movimiento de reacción que va crecien dopoco a poco en la sociedad española y que los que ahora se suman al carro de los que serán pronto vencedores, no tienen que olvidar a los que cayeron primeramente hundidos en la lucha, en los momentos en que era un heroísmo el poner siquiera el pie en medio de la calle. (Grandes aplausos.)

PROGRAMA DE ACCION NACIONAL : : : : : : :

Voy, señores, sin fin polémico, a recoger del ideario del Acción Nacional, y no solamente del ideario, sino incluso de la táctica de Acción Nacional aquellos principios que han sido más controvertidos por amigos y adversarios. En la imposibilidad de hacer referencia a todo el programa, tomaré aquellos puntos que son más salientes.

Me voy a referir al problema religioso. Ha sido Acción Nacional objeto de ataques más o menos embozados por parte de quienes afirman que la única posición en las derechas es defender en los momentos presentes la unidad católica en España. Y los que se colocan en esta posición juzgan que el punto de vista defendido por Acción Nacional es algo así como una transacción, casi una traición en el campo de las derechas. Yo quisiera que este punto quedara perfectamente aclarado. Uno de los tópicos—y perdonad, que voy a hablaros con toda claridad—que más daño nos ha hecho en España, es el haber tenido siempre en los labios, aunque no en el corazón, la frase de que España es católica. Y teníamos ese tópico porque en la Constitución, había un artículo que decía que la Religión Católica era la religión del Estado, y con la tranquilidad que nos daba el precepto constitucional, nos habíamos lentamente dejado dormir en el seno de una verdadera rutina. La religión de España era poco más que esas manifestaciones profanas de la España oficial que no tenía savía vivificante, y así poco a poco, por la distracción de los otros, quedó reducido el catolicismo oficial en España a determinados actos oficiales. Era la misa oída en el patío del cuartel con los soldados formados, que oían quizás un pasodble desde alazr hasta consumir y que después se marchaban a blasfemar impíamente sin acordarse para nada de la misa que acababan de oír. Era el ciudadano que oía misa los domingos y que no tenía inconveniente con su publicidad, con sus acciones, con su dinero, en favorecer a la Prensa impía, que iba poco a poco disolviendo a la Nación. Eran los elementos oficiales que acudían al lado de los Obispos a la bendición de una primera piedra, pero que traían a Fernando de los Ríos sin oposición, a una cátedra en Madrid. (Gran ovación.) Y sí se dió el fenómeno de que al amparo de ese estado oficial que se llamaba católico y que lo consignaba en la Constitución, se iban favoreciendo todas las instituciones sectarias, y se ponía la formación de la juventud en manos de los enemigos de la Religión. Y los católicos, adormecidos por la ficción de la España oficialmente católica, vivían indiferente, afirmando que España era católica y seguiría siéndolo. (Grandes aplausos.)

Y así, señores, ha surgido el fenómeno que tenemos a la vista. Pero, ¿es que quizá las manifestaciones agudas de persecución que hoy lamentamos no son el fruto amargo de esos años de descristianización? Es que podemos creer que la venida de la República ha tenido eficacia para convertir a los creyentes en perseguidores? Es que no veían la triste realidad de una España anticatólica, formada con ayuda de los Gobiernos. Pues ésta es la realidad y a esta realidad tenemos que amoldar nuestra conducta los que actuamos en la vida pública, no en nombre de principios puros que pueden defenderse en una conferencia, sino de frente a una realidad que hay que amoldar a la Constitución. (Aplausos.)

LA TESIS Y LA HIPÓTESIS

Porque nosotros, señores, en Acción Nacional distinguimos perfectamente entre la tesis y la hipótesis. En pura doctrina, en tesis, el ideal nuestro ya sabemos cuál es; la Iglesia y el Estado son en sus órbitas respectivas dos sociedades completas y perfectas, que tienen que relacionarse según la superioridad a inferioridad respectivas de los fines que tienen que cumplir. El Estado tiene que cumplir fines meramente materiales, fines temporales. En la Iglesia hay que buscar el fin sobrenaturau, el fin de la Iglesia es superior, por tanto, al del Estado. En pura tesis, la relación tiene que ser la subordinación de lo temporal a lo espiritual. ¿Quién puede dudar de esta teoría? Pero en hipótesis, dentro del momento actual, ¿quién se atreve a defender este concepto con garantía mínima de que puede llevarse a la Constitución cuando estamos en época persecutoria? Tenemos que amoldarnos al momento actual, y con arreglo a él tenemos que decir que los católicos quieren una libertad, que hasta ahora se les está negando; el reconocimiento de la independencia y de la personalidad de la Iglesia en su esencia ,en sus medios, en sus fines y en su jerarquía, libertad para que esa Iglesia viva, para que esa Iglesia realice su labor de apostolado, para que vaya a la conquista de las almas. Este es el punto de vista que nosotros hemos defendido como posición en los momentos actuales. Y a todos los que nos atacan por esta proposición, yo tengo que decirles que es uno de los grandes orgullos de mi vida política el haber defendido este punto de vista en el Parlamento, y que yo puedo decirles que esa posición defendida en las Cortes constituyentes por el más modesto de sus diputados, ha tenido la aprobación expresa y la bendición de la Iglesia, que ha refrendado nuestra doctrina, con una confirmación que está por encima de las disputas de los hombres. (Ovación.)

LA CUESTION SOCIAL : :

Otro de los puntos que han sido controvertidos es el que se refiere a la propiedad y la la cuestión social. Hace unos años yo tendría verdadero miedo de tocar este punto. Hoy las cosas han marchado por tales derroteros que no siento ese miedo y creo que tenemos allanado el camino.

Han luchado y están en lucha en estos momentos dos conceptos diametralmente opuestos de la propiedad y de la cuestión social. El principio individualista, según el cual la propiedad era un derecho ilimitado de goce y disfrute que tenía que proteger el Estado, y el trabajo simplemente una mercancía que se regulaba por la ley de la oferta y la demanda. Este es el concepto clásicamente individualista. Y frente a esa concesión individualista, ilimitada de la propiedad y del trabajo, surgió muy pronto el concepto socialista, y los que en aquella época anterior a los acontecimientos actuales queríamos ir por el camino señalado por la Iglesia con una visión altísima del momento actual, tuvimos que sufrir muchas veces el ataque de los que nos decían que éramos peores que los socialistas, y es que nosotros veníamos a defender ese concepto de la propiedad que dice que no es un derecho limitado, sino que es un derecho limitado por deberes de justicia, por deberes de caridad, de solidaridad cristiana; que el trabajo no es una mercancía, sino un elemento cooperador en la obra de la producción y que es necesario llegar a la armonía de las clases sociales por una inteligencia de justicia. A los que ahora se lamentan de lo que está ocurriendo, yo he de preguntarles, ¿pero es que creéis que no tenéis vosotros mucha más culpa que el señor Largo Caballero (Grandes aplausos.)

Permitidme que os recuerde una anécdota: Estaba yo ocupándome de problemas relativos a parcelación de fincas para repartirlas a pequeños propietarios, y de arrendamientos colectivos. En la provincia de Cáceres existía un enorme latifundio, que estaba arrendado a un intermediario. Este lo subarrendaba a una porción de míseros jornaleros, cobrándoles un sobreprecio extraordinario. No se beneficiaba el dueño de la tierra; únicamente un intermediario era el que tenía una ganancia ilícita. Yo me enteré de aquel caso, tuvo ocasión de intervenir como secretario de la Confederación Católico Agraria. Hice gestiones con el administrador general, acudí hasta el dueño para decirles: El mismo precio que le paga el intermediario, se lo va a pagar al Sindicato Agrícola Católico; no va usted a perder un solo céntimo; va a tener completa garantía, y se va a eliminar un intermediario. No conseguí nada, es decir, conseguí un disgusto bastante serio con el administrador de la finca, que vino a decirme por qué me mezclaba yo en aquel asunto. Esto ocurrói, señores, en el mes de mayo de 1930; en el mes de diciembre, cuando aquella primera inetntona revolucionaria, los obreros ocuparon violentamente la finca, y entonces yo acudí al propietario y le dije: El Sindicato Católico quedó destruído porque no pudimos arreglar con usted un arrendamiento colectivo; y los obreros se fueron a la Casa del Pueblo. Con un sentido totalmente anticristiano está usted, representante de una aristocracia que debía constituir un título de Patronato social, hundiendo a unos pobres hombres en la miseria para que únicamente se beneficie un intermediario codicioso. Docenas y centenares de estos casos os podría ir relatando; desde contratos vergonzosos que acaparan todo un coto o u ntérmino municipal y que tienen la cláusula de que no podrán coger las ramas que sobren en las encinas hasta que la tierra está cuarenta y ocho horas cubierta de nieve, hasta el de algún pueblo, en el cual no podían cocer el pan en quince días los que tenían tierras arrandadas, pues eran denunciados por atreverse a cortar una rama. Y cuando he querido remediar la situación de esos pueblos, me he encontrado con regateos y contratos imposibles de ssopechar en quien tienen obligación de desprenderse de algo, si no por caridad, por un sentido de conservación, que Dios les había quitado, porque Dios ciega a los que quiere perder. (Grandes aplausos.)

¿Os duele ahora la Refórma Agraria? Os duele, con razón, porque es injusta; pero si a tiempo hubiérais puesto el remedio necesario para no llegar a este estado de cosas, no habría venido la expoliación de la Reforma Agraria y se hubiera hecho una reforma justa, con arreglo a los principios de la doctrina católica, contenida en las Encíclicas de los Pontífices, que muchos tienen en los labios, pero que jamás habéis tenido en el corazón. (Grandes aplausos.)

LA TACTICA POLITICA DE ACCION POPULAR : : : :

Pero, más què en los puntos doctrinales, se ataca a Acción Popular en lo que se refiere a táctica política. Y yo entro en este punto, por una parte con temor, por lo delicado del tema y por otra parte, con confianza absoluta por el público que me escucha. Tres son los puntos en que descansa la táctica política de Acción Popular: primero, eliminación del problema referente a la forma de gobierno; segundo, acatamiento al Poder constituído, y tercero, lucha dentro de la legalidad. Voy a razonar estos tres puntos.

Eliminación del problema de la forma de gobierno. Nuestros Estatutos lo dicen con entera claridad. Acción Popular aparta ese problema de las discusiones entre sus miembros; Acción Popular respeta en cada cual sus ideales en este punto y le deja en absoluta libertad para defenderlo fuera de su organización. Dentro de su organización no toca siquiera este problema, y esta posición y su justificación es muy clara. En los momentos actuales, están en enorme peligro principios fundamentales: la Religión, la Familiañ, la Patria, el orden social, y todo aquello que pueda, en un momento dado, ser el más ligero obstáculo para defender con eficacia lo que es fundamental, tenemos que apartarlo circunstancialmente de nuestro programa, porque para la defensa de lo esencial es neceasrio sacrificar aun aquello secundario que constituye nuestro más arraigado convencimiento. Es decir, que aquí se respeta el convencimiento de cada cual, pero se les dice: si ese convencimiento tuyo puede servir de obstáculo para la defensa de la Religión, déjalo a un lado, porque primero está Dios y después los hombres. Yo sé, señores, que este punto despierta acres censuras para los que estamos al frente del movimiento, pero la tranquilidad de los que ponemos por delante aquello de "busca el Reino de Dios y su justicia que lo demás se os dará por añadidura", es el mejor lenitivo de nuestras penas. Por lo demás, que estén tranquilos todos aquellos que tengan un ideal de lealtad y de consecuencia, porque ese título de lealtad y de consecuencia es el don más preciado para nosotros. Porque lo primero que haríamos sería rechazar de nuestras filas a los que, teniendo un sentimiento de lealtad, para con los que se marcharon, vinieran a uncirse al carro de los vencedores para abdicar de la esecia de lo que constituye su ideal.

Y permitidme, señores que haga una pequeña referencia a lo que pudiera ser una cuestión personal. Yo, que en Acción Popular estoy manteniendo un día tras otro a despecho de las censuras y de los ataques, nuestra neutralidad en el problema de la forma de gobierno, tengo que decir que otro de los grandes honores de mi vida política es haberme levantando una noche vergonzosa, sin que nadie me lo pidiera, en el Parlamento español para protestar contra el crimen histórico que por unos cuantos insensatos se cometía, para salir a la defensa del que era más grande en aquellos momentos porque estaba atropellado contra toda justicia. (Enorme ovación).

Segundo punto: Sumisión al Poder constituído. Aquí, señores, creo que todavía son má fuertes los ataques. Permitidme que recuerde, aunque no sea más que por unos momentos, que soy catedrático de Dreecho público. Los elementos componentes de la sociedad política son—los sabéis perfectamente—un territorio, una población,un espíritu nacional, una sumisión a la autoridad. Sin estos elementos la sociedad deja de existir. Fijaos bien: sumisión a la autoridad. Que si me pongo desde el punto de vista del católico, tengo que decir que el Poder aunque encarne en manos indignas, tiene su origen en Dios. En segundo lugar, que esa sumisión en el terreno de los ciudadanos es uno de los elementos constitusumisión, sea voluntaria o forzosa, es tivos de la sociedad política, y que esa un factor sin el cual la sociedad no puede existir. Nosotros hablamos de sometimiento, yo no digo si voluntario o forzoso, al Poder constituído. Fijaos bien que digo sometimiento como obediencia, e insisto en que no sé si forzoso o voluntario, pero que no digo adhesión, que no digo conformidad, que no digo entusiasmo, que no digo colaboración activa; es decir, que nosotros defendemos este punto como elemento esencial para la existencia de una sociedad civilizada y como un reconocimiento al poder que viene de Dios, aunque encarne en manos que no lo merezcan. Pero ese sometimiento es exclusivamente a la autoridad, pero no a los actos injustos que emanen de la autoridad, de al manera, que nosotrosp proclamamos aquí, a la faz del país, que rechazamos toda la legislación persecutoria e injusta de la actual República española, y que proclamamos abiertamente el sometimiento a las leyes injustas, lejos de ser un deber, hay momentos en que puede ser un gravísimo pecado, y que nosotros no acatamos esta legislación, y que desde el punto en que estamos colocados la combatiremos sin descanso hasta lograr, como lograremos, su total derogación. Y como toda la esencia de la actual legislación persecutoria está en la Constitución de la República, nosotros, en el Parlamento, nos retiramos en el momento en que se había aprobado la parte persecutoria de la Constitución, no la votamos, comenzamos una campaña revisionista, tenemos todavía abierto el período constituyente y declaramos una vez más que repudiamos esa Constitución, que será la Constitución de lo que representan las Cortes constituyentes, pero que no es la Constitución de España. (Ovación).

Tercer punto de vista: La lucha en el terreno legal. Existen, señores, dos tendencias para mí muy respetables para la solución de los problemas políticos presentes: la de los que como nosotros defendemos la lucha dentro del terreno legal y la de aquellos que defienden la necesidad de resolverlos por la fuerza. Es decir, los partidarios de la legalidad y los dle complot. Insisto que para mí son muy respetables, pero voy a analizar sus ventajas y sus inconvenientes.

LA CONSPIRACION : : : :

Complot militar. Yo, francamente digo que en cunato de mí dependa, seré totalmente opuesto a esta solución. Ya tenemos la experiencia de lo que fué un golpe militar, absolutamente necesario en aquellos momentos, y ya vimos cuál fué su desenlace, a pesar de que Dios deparó a España el regalo de un dictador como no se encuentra todos los días. Pero hoy, señores, esa situación de fuerza no haría más que colocar la lucha en un terreno de violencia extraordinaria, dejaría profundamente dividida a las dos tendencias ideológicas que en España están disputando el predominio, recogería unos problemas agudos que no podría de momento resolver, porque incluso los recibiría agravados, su salida llevaría a España al caos, y por si esto fuera poco, en los momentos actuales sería totalmente inoportuna. Lo estáis viendo: cuado no hay complot la Direcció general de Seguridad se encarga de inventar uno, y es que en los momentos presentes en que la política española está totalmente destrozada, en que los elementos que constituyen el Gobierno o la mayoría están profundamente divididos, un complot, un invento de complot, produciría el fenómeno de agrupar en torno del Gobierno todas las fuerzas que hoy le son hostiles. Yo tengo la seguridad de que daría cualquier cosa Azaña por que existiera un complot de verdad, que le sacara del atolladero en que se ha metido.

¿Quere esto decir que se repudie en absoluto y crea que nunca es legítima una situación militar de fuerza? Las circunstancias son las que tienen que decir la última palabra. Si llegara un instante en que la disolución llegara a sus últimos escalones, en que el Poder quedara abandonado en medio del arroyo, quisiéramos o no quisiéramos, tendría que surgir una situación de fuerza que recogiera esa autoridad, que no puede quedar en ningún momento abandonado. Esa sería la solución de necesidad. (Ovación).

Stuación de fuerza encomendada a los elementos civiles. Permitidme que sea un poco escéptico, sin que en mis palabras podáis ver ataque de ningún género a personas de reconocido valor que están dispuestas a sacrificarse por defender a la Patria. Pero mi experiencia en las cosas políticas—que no es mucha por el tiempo, pero bastante intensa por los acontecimientos—me dice que de los señores que dicen que hay que echarse a la calle ,apenas responde un 2 por 100 en el momento de la verdad. Yo no lo digo en tono de censura, lo apunto exclusivamente como un hecho. Y es que las masas que nutren nuestras organizaciones están compuestas de personas que, por su educación religiosa, por sus principios morales, por la posición legitimamente conquistada en la vida, por los afectos de que están rodeados, no pueden ponerse en el mismo plano de los que no tienen todo arriesgado, de los que, al lanzarse al incendio y al saqueo, están cumpliendo una finalidad, que es la única que la sociedad ha puesto a su alcance. Pero compararnos nosotros con ellos, querernos poner en el mismo plano, ir nosotros a resolver por la fuerza el problema que nos plantea una carencia absoluta de autoridad, me parece que es engañarnos con palabras sonoras y desconocer la realidad.

LA LUCHA LEGAL : : : :

Los que proclamamos la lucha legal, los que no queremos acudir al terreno de la violencia, sabemos ir a este terreno cuando la lucha se nos plantea en él, porque entonces no vamos en plan de ofensiva, sino de legítima defensa y estamos cbligados a rechazar la violencia con la violencia, para lograr el triunfo de nuestros ideales. Yo puedo decir que en nuestros actos, cuando ha llegado la hora de la verdad, cuando ha habido que arriesgar la vida, yo he visto muy pocos de aquellos elementos que deseaban la violencia. Acuden muchos, pero no todos los que la desean. Es un dato que hay que tener en cuenta para medir las fuerzas.

Se dirá: los que así hablan son valientes. Y es cierto: yo reconozco que son valientes aquellos que quieren resolverlo de ese modo; son hombres de ideales, son caballeros. Para ellos mi mayor respeto. Pero permitidme que en estos momentos tenga que recordar aquí a todos los verdaderos héroes de la lucha legal, en el año que acaba de transcurrir, a los que han sido multados y encarcelados por hacer pública confesión de sus ideales, a los que han sido heridos en los mítines y en los actos de propaganda, incluso a nuestros mártires que han caído muertos en los actos de propaganda. A esos verdaderos héroes de la lucha civil que han sacrificado su fortuna, su tranquilidad, su comodidad y hasta su vida, les debemos todos un tributo de admiración y reconocimiento en estos momentos en que nuestra táctica está dando los resultados positivos que tocamos en los momentos actuales.

Y no olvidemos que fiar a las soluciones de violencia la solución de las cuestiones políticas, la mayor parte de las veces no es más que una posición egoista de los que quieren que les den resueltos todos los problemas.

Yo recuerdo una anécdota que refería un compañero nuestro de Acción Popular en un mitin en Sevilla. Refería que en una ocasión paseaba, ya en los últimos días de su vida, el viejo Canciller de Hierro, el príncipe Bismarck, cuando se encontró con un muchacho que se había hundido en el barro y que no podía salir. Aquel muchacho, dirigiéndose al viejo Canciller, le decía: "Ayúdeme a salir del barro en que me encuentro metido". Y entonces Bismarck bajó del caballo, sacó la pistola, le apuntó y le dijo: "Sal tú o te pego un tiro". Y entonces aquel muchacho, ante la amenaza de la pistola con que se le encañonaba, hizo un esfuerzo supremo y salió adelante. Y yo les digo lo mismo a las derechas españolas: no lo fiéis todo a un sable, no lo fiéis al esfuerzo ajeno; estáis hundidos en el barro, estáis metidos, estamos metidos en el lodazal; vamos a sentir el acuzamiento de nuestros ideales, hagamos un supremo esfuerzo y salgamos por nuestras propias fuerzas sin necesidad de que venga nadie a sacarnos de la mano.

Este procedimiento de lucha legal tiene extraordinarias ventajas. En primer lugar, nos va acostumbrando a la lucha ciudadana, que tiene como característica la perseverancia. Es muy fácil sentir un entusiasmo pasajero. Es muy difícil y está muy necesitado el pueblo español de sentir el estímulo constante para trabajar día tras día. Una solución de fuerza nos daría resuelto el problema, y las derechas españolas, que están en pie de guerra, volverían a marchar a sus casas y dejarían que al cabo de poco tiempo se perdiera el fruto de una victoria fácil. Unicamente se quiere aquello que cuesta mucho, y Dios quiere que las derechas españolas tengan el inmenso sacrificio de obtener muy duramente el triunfo para que lo defiendan de tal manera que jamás se lo puedan quitar.

FRUTOS DE LA PERSECUCION : : : : : : : : : :

En segundo lugar, esta lucha en medio de la persecución sirve para purificar el ideal. Yo, al principio, al ocuparme del problema religioso pintada la situación con colores que parecían un poco oscuros, pero es que eran los colores de antaño. No son los colores del presente. Hoy el catolicismo español está depurado, está purificado, se ha templado en la hoguera del sacrificio, está moldeándose en el trabajo de todos los días; hoy es un catolicismo vivo, que se nutre de persecución y de sacrificio. Hoy el ser cató-

(Sigue en la octava plana.)

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

TERMINO LA HUELGA

Se han reintegrado al trabajo los obreros del gremio de albañiles y de las demás Sociedades que les prestaban solidaridad.

Como la más completa normalidad ha existido en la población y debido a gestiones de la Alcaldía, quedó asegurado el abastecimiento de pan, la huelga bien puede decirse ha pasado casi desapercibida para la casi totalidad del vecindario.

NUEVO COMULGANTE

En la Iglesia de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, ha hecho su primera Comunión el niño Jaime Osborne MacPerson, hijo de nuestros distinguidos convecinos señores de Osborne Guezala (don Rafael).

Reciba el nuevo comulgante nuestra felicitación que hacemos extensiva a su distinguida familia.

FALLECIMIENTO DE UN NIÑO

El niño de 13 años Rafael Serrano Torres, quien según parece se estaba metiendo lagunas de las Salinas, algunas de ellas calentadoras y otras de agua fría, sufrió unas fatigas, siendo llevado al Hospital ingresando ya cadáver.

DE EXAMENES

En la Escuela Normal de esa Capital, ha terminado la carrera del magisterio tras lucidos exámenes, el jóven bachiller don Juan Avila Gutiérrez.

Enviamos nuestra felicitación a dicho joven, que hacemos extensivas a sus padres, apreciables convecinos señores de Avila González (don Juan).

DE FUTBOL

En el encuentro celebrado entre los equipos "Balompié F. C. de Puerto Real y Guadalete F. C. local, fué ganado por éste por cuatro a cero.

CORRESPONSAL

Sanlúcar de Barrameda

DE TOROS

Existe el proyecto de dos convecinos, para arrendar la Plaza de Toros, para dar espectáculos taurinos durante la próxima temporada.

El señor alcalde dió cuantas facilidades sean necesarias para la consecución del deseo de estos convencinos.

ESPECTACULOS

Mañana en el Principal, proyección en sonoro de "El loco cantor".

—En el Victoria seguimos ante la incógnita de cuándo dará función diaria.

—En la Calzada de la Constancia, se instalará un baile durante la temporada veraniega, para lo que ha cursado instancia al Excmo. Ayuntamiento, doña Máxima Barea Lobatón.

—Para la colocación de un cine sonoro en la Calzada, ha sido arrendado un terreno de dicho paseo, por dos distinguidos convecinos, los cuales han adquirido un aparato último modelo, en Sevilla.

TRASLADO

A petición propia ha sido trasladado, como notario, el de ésta ciudad, don Alfonso Caro Portero, a Arolas (Málaga).

GRAVE

Desgraciadamente continúa siendo grave el estado de nuestro culto convecino, el Comandante médico de la armada don José L. Acquarony Fernández.

VIAJEROS

Marchó a Sevilla, con su familia, después de haber pasado temporada en el Recreo de la Calzada, "San Pedro", el Director de la Compañía naviera sevillana-Sanlúcar-Mar, don Manuel Cardona.

—Llegó de la misma capital, en unión de su hermano don Miguel, para pasar temporada en esta ciudad, la bella señorita Conchia Ramírez de Arellano Santaolalla, sobrina del acreditado comerciante del gremiodetejidos, don Martín Santaolalla.

—En auto fué a Bornos, el activo representante de casas comerciales, don José L. Ruiz Salas.

—Veranea en esta ciudad, procedente de Sevilla, el procurador de dicha capital, señor Espinosa de los Monteros.

—Al recreo de la Jara "San Rafael", marchó para pasar temporada en unión de sus hijos, la distinguida señora doña Aurora Ridruejo, viuda del que fué rico vinatero, don Rafael de Terán, (que en paz descanse).

—Al recreo "San Carlso", del mismo pago, marchó con idéntico objeto, la distinguida señora doña Angeles de Otaolaurruchi, esposa del ex alcalde don Carlos Delgado.

H. COMPASILLO.

22 Junio de 1932.

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Junio 24 Viernes

Del discurso de Gil Robles en Madrid

(Viene de la sexta.)

·lico es un título para ir a la cárcel y para la persecución.

Lo peor que podía ocurrirnos es que tuviéramos ahora un triunfo fácil y rápido. No sólo por lo que acabo de deciros, sino porque llegaríamos al triunfo en malas condiciones espirituales. La lucha larga nos purifica, nos da un espíritu de sacrificio y es preciso dejar que el tiempo vaya suavizando los pesares. Entonces podemos llegar a las esferas del Gobierno con un sentido de caridad y de justicia. Pero el triunfo rápido en el momento actual, un cambio violento de la situación de España, podría enturbar la pureza de nuestro ideal con las hecss de la persecución, de la venganza, del deseo, de hundir al adversario, olvidando que no hay que desear la muerte del pecador, sino que se convierta y vida.

Miremos cuál ha sido en estos tiempos la actividad de Acción Popular. Se clausuran centros; al día siguiente se abren otros nuevos; se suspenden mitines, inmediatamente se organizan otros. Si a los primeros asisten unos centenares de personas, hoy son miles que no caben en ninguno de los recintos. Si se ponen unas multas, surgen nuevos voluntarios. Si van directivos a la cárcel aumenta el número de adheridos.

Y ved, señores, una consideración, que no es un aspecto secundario. El día de mañana cuando se haga el balance del momento actual, podremos decir: señores izquierdistas, que trajistéis la República en un momento de entusiasmo; nosotros no os hemos puesto dificultad, no hemos empleado violencia, hemos dejado que vosotros mismos os vayáis hundiendo en el lodo. Las derechas españolas no han tenido la menor parte en nuestro fracaso; sois vosotros mismos los que os habéis desacreditado por contradicción de lo que parecían vuestros ideales, y por el ambiente de persecución y de irregularidad que rodea vuestros actos. Al cabo de unos pocos meses de gobernar vosotros, llegamos a una situación tal de descomposición, que simplemente porque se denuncia una inmoralidad administrativa y se aportan documentos probatorios, es necesario que todas las fuerzas parlamentarias formen el cuadro, no sé si para defender la República o para ocultar le irregularidad administrativa. (Entusiasta ovación.)

ADELANTE POR EL MISMO CAMINO : : : : : : : : :

¿Qué camino hemos de seguir en el porvenir? Breve y fácil es la respuesta. Si el examen de un año de actuación nos muestras el esplenderoso resultado del momento presente, ¿qué otra cosa tenemos que hacer sino seguir por el mismo camino? Pero se me dirá: estos no se marchan; a estos no hay quien los eche; Azaña y los suyos están atornillados. Yo tengo la seguridad de que vais a estar conformes conmigo. ¿Vosotros creeis que somos nosotros los autores del movimiento de derechas? En muy pequeña parte. Son ellos; es Azaña nuestro mejor aliado; son los socialistas nuestros mejores auxiliares, porque ellos nos están preparando el camino, porque nos están operando la transformación de las masas, porque ellos están sumiendo a España en el ahismo de la actual injusticia y somos nosotros los que hemos de ir a recoger la cosecha de entusiasmo. (Aplausos.)

Pero ¿que no se marchan? Ya lo creo que se marcharán. ¿Pero no lo estáis viendo en el ambiente? Las elecciones parciales en los Municipios, en los Ateneos, en las Academias, en los Colegios de Abogados, en los Colegios de Médicos, allí donde es posible que se manifieste la opinión española, ¿no está diciendo muy claramente que el triunfo se nos viene a la mano con tal rapidez que quizá sea un peligro? Creen que se puede poner un dique a la corriente de opinión para hacer que esa opinión no se desborde. Pero cuanto más alto sea el dique mayor será la avenida en el momento que las aguas lo rebasen. Hoy no hay dique que se pueda oponer al movimiento de derechas en España, y en nombre de ese movimiento nosotros decimos a los gobernantes: La formación del cuadro tiene estos tres significados: o que es una ejecución de lo que está sentenciado, o que estáis completamente en cuadro porque estáis solos, o porque son estos los últimos episodios de la batalla y se forma el cuadro para retrasar unos momentos la derrota. (Gran ovación.)

Y que sepa el señor Azaña que no se puede ir contra el sentimiento de un pueblo, y que las **Cortes, que ya no representan** a España, son unas Cortes facciosas, y que llegará un momento en que esas Cortes facciosas podrán justificar la violencia que con ellas se emplee, aunque nosotros la repudiemos, para arrancarlas un Poder que están detentando a la verdadera soberanía del país. (Ovación.)

UNION DE DERECHAS : :

Se avecinan grandes días de lucha. No será fácil el triunfo en los momentos actuales. Dejarse arrebatar al Poder cuando se tienen todos los resortes en la mano, es una imbecilidad que no se da más que una vez en la historia. Ello nos exigirá que formemos el frente todas las fuerzas de derechas, y a esto quisiera dedicar cuatro palabras.

Acción Popular, que sigue siendo Acción Nacional, porque abarca todos los extremos de la nación española, **es una fuerza nueva, es una fuerza que responde** a las necesidad esdel momento presente. **Por eso sus filas aumentan sin** cesar. Pero no podemos olvidar a todas las demás fuerzas que luchan en el campo de las derechas, y yo, por antecedentes de familia, por íntimas convicciones, **tengo que dedicar un saludo** entusiasta a esas fuerzas que no están lejos de nosotros, que están unidas a nosotros por una misma comunidad de sentimientos, que mantienen pura la fuerza del ideal y que jamás se contaminaron con las pequeñas ambiciones. Para esas fuerzas que han luchado siempre en vanguardia, el testimonio de nuestra gratitud y de nuestra adhesión y de nuestro cariño; para ellas el más puro de los sentimientos de los católicos españoles. (Grandes aplausos.)

A ellas y a todos los que luchan en el campo de las derechas, yo las dirijo un llamamiento emocionado y entusiasta y les digo: Suceda lo que suceda, ocurra lo que ocurra, Acción Popular no será jamás un obstáculo a la unión de las fuerzas de derechas. No se confundirá, porque no debe confundirse, no se desdibujarán sus contornos, pero unida a todas las fuerzas, quiere luchar con generosidad, para que sea su triunfo la victoria de todas las derechas unidas en la comundad de un mismo ideal y fundidas en el calor de un mismo sacrificio. (Grandes aplausos).

LA LUCHA FUTURA

Y a todos pido una ayuda para lo muchísimo que falta por hacer. No creáis que esta es una obra que está consolidada; es una obra que tiene que crecer mucho, es una obra que tiene que realizar una tarea inmensa. Tenemos que intensificar la propaganda, la oral y la escrita, impulsar aquellas provincias que todavía tienen una organización rudimentaria, recoger esas masa que vienen hasta nosotros y que no tienen todavía cuadro de verdadera oficialidad. Tenemos que crear en Madrid nuevos centros y en toda España nuevas agrupaciones; tenemos que celebrar cursillos de formacinó, tenemos que formar nuestras bibliotecas, que realizar una función cultural. Todos son planes que es preciso desarrollar en muy poco tiempo.

Yo os pido a todos vosotros la ayuda de vuestra cooperación y de vuestro entusiasmo, y cometería la mayor de las ingratitudes si en nombre de Acción Popular no diera las gracias más expresivas a esta legión de hombres y de mujeres—de mujeres principalmente, que a los hombres nos están dando ejemplo de entusiasmo haciendo una labor callada y oscura—. Pero es necesario que todos contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas. Es una obra común que exige todos los sacrificios. Unos, aportarán su palabra; otros, sus conocimientos; otros, su trabajo modesto; los que no tengan otra cosa, que aporten su dinero, que es una obligación sagrada que tienen. No crean que es una mera liberalidad, sinó que al ayudar a la obra de Acción Popular están trabajando por sus intereses, están suscribiendo una verdadera póliza de seguros, en lugar de esperarlo todo inocentemente de los fusiles de la Guardia civil o del futuro Gobierno de Lerroux.

Se acerca una época del año en que lógicamente se produce en España una desbandada de los más influyentes elementos que figuran todas las agrupaciones. Pues bien, durante estos meses de relativo descanso para muchos, tiene que quedar aquí un núcleo de hombres que consoliden los avances de este año, que preparen la labor del futuro, que recojan todos esos sesfuerzos. No celebraremo muchos actos de propaganda, porque no se puede mantener demasiado tiempo ni la tensión de los propagandistas, ni la de los públicos. Mantendremos el fuego sagrado de nuestros ideales; pero los que se marchan fuera de Madrid, los que vayan a buscar horas de descanso legítimamente ganadas, que no se olviden de los que quedan aquí luchando. Ayudad a estas obras y no veáis en mi palabra un móvil material. Ayudad todos a esta obra, sacrificándoos; sacrificad una parte de vuestro lujo, de vuestro egoísmo, porque lo piden Dios y la Patria. Yo espero que cuando nos reunamos otra vez aquí el año próximo, podamos decir que por el esfuerzo de todos, aunque cogimos una Patria hundida, hemos sabido levantarla sobre nuestros hombros, sin que nos importe el sacrificio de los que hayan caído en la lucha, porque ellos son la semilla de nuevos combatientes y la seguridad del triunfo definitivo. (Ovación indescriptible. Vivas a Gil Robles).

EL NO HABER QUERIDO PUBLICARLO EN DOS VECES, Y NO PODER RETIRAR OTROS ORIGINALES DE ACTUALIDAD LOCAL, NOS IMPIDIO, HASTA HOY, BIEN A NUESTRO PESAR, INSERTAR EL HERMOSO DISCURSO DEL BATALLADOR PROPAGANDISTA DE TAN ALTOS PRINCIPIOS Y DESTACADO DIPUTADO SEÑOR GIL ROBLES

ALMANAQUE SOCIAL

A Sanlúcar regresó desde Madrid, en cuya capital ha permanecido algún tiempo don Carlos Delgado Otaolaurruchi, ex alcalde de dicha ciudad, oficial de Marina con destino en la Comandancia de Sevilla, que ha obtenido plaza con uno de los primeros números en las oposiciones celebradas en la capital de España, para ayudante de Marina.

* * *

Hoy, festividad de San Juan Bautista, celebran sus días, además de los ayer consignados, nuestros estimados convecinos los señores Castro Martín, Brea Sánchez, Meña, Tapia, Sáenz, Lucio Vázquez, Sobrino, Sampedro, Copano, García Sampayo, Roquete, Díaz, Pomer, Romero Carrasco, Sánchez de la Vega y Rodríguez, Ruiz Tagle, Capdequi, Molina, Castillo, García Tamayo, García Veas, Igueravide, Ordóñez, Barcala.

Para todos nuestra cordial felicitación.

* * *

Llegó a Málaga procedente de Cádiz, don Fructuoso Romero.

* * *

En este Instituto General y Técnico, se ha examinado el estudioso joven don Antonio Corrales y Carmona, hijo de nuestro buen amigo don Juan, del quinto año del Bachillerato, obteniendo las notas de sobresaliente en la asignatura de Física, notable en la de Historia Universal, y aprobado en las de segundo curso de Latín, Psicología y Lógica, Historia General de Literatura y segundo curso de Dibujo.

Le felicitamos por la brillantes de su examen y el lisonjero éxito obtenido, que jusetifica su aplicación y condiciones para el estudio.

* * *

En el exprés marchó ayer tarde a Sevilla nuestres respetable convecino don Mariano Pobil.

* * *

El pasado día de San Antonio, y en la ermita de Nuestra Señora de la Oliva (Vejer), contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita María Isabel Fuensanta Molina Manero, con nuestro estimado amigo el vista de Aduanas de ésta, don Manuel Valles y Rufilancha.

Actuaron de padrinos la señora doña Concepción Molina de Goñi, hermana de la novia y don Mariano López Ceche, primo del novio.

A la boda asistieron distinguidas familias de Vejer y de otros pueblos de la provincia, que fueron obsequiados con esplendidez.

Los novios marcharon a Algeciras, de donde continuarán viaje por la zona de Marruecos y otras capitales más principales de España.

Les deseamos a los ya señores de Valles muchas felicidades en su nuevo estado.

* * *

Ha sido nombrado cónsul honorario de España en Tandil, donde reside hace 20 años, nuestro querido amigo don Eduardo Cerón Bohórquez.

La numerosa colonia española residente en la pintoresca ciudad argentina, está de enhorabuena, pues los sentimientos y las cualidades que son tradición de la familia a que pertenece Eduardo Cerón, como íntimamente le llamamos en esta casa, son garantía para los intereses de aquellos compatriotas que, alejados de la madre patria, precisan el amparo de nuestros representantes.

El señor Cerón, que va para un año estuvo entre nosotros a descansar de los árduos trabajos que ha realizado en aquella linda plaza americana para conquistar una posición que tiene bien merecida, ha ido obteniendo paso a paso la simpatía de sus convecinos, que unánimemente se puede decir le han designado para que el Gobierno español le otorgue la representación que le ha sido concedida.

No por lo que significa en sí el cargo, sinó por cuanto encierra su concesión, felicitamos a don Eduardo Cerón, deseando que sus aciertos al amparar a los españoles en aquellas tierras, sea un motivo para la obtención de nuevos laureles que la gratitud de unos y la justicia de otros habrá de seguirle otorgando. Y a su familia de aquende los mares, que también la reciban, puesto que la tradición del apellido no ha quedado circunscrita a su tierra natal, sino que, como los conquistadores, ha ido sembrando buena semilla por doquier marcha.

* * *

En la iglesia parroquial Castrense tuvo lugar en la tarde de ayer el bautismo de un niño dado a luz en el día anterior por la joven señora doña María Pepa Lizaur, esposa del oficial de nuestra Marina de guerra, don Carlos Fernández-Loayssa.

Se le impuso el nombre de Juan Carlos, y fueron padrinos doña Encarnación Salazar de Lizaur y el excelentísimo señor conde de Villamar.

Administró el Santo Sacramento el padre Arenas, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Después de la ceremonia se cantó solemne Salve ante el altar de Nuestra Señora del Carmen.

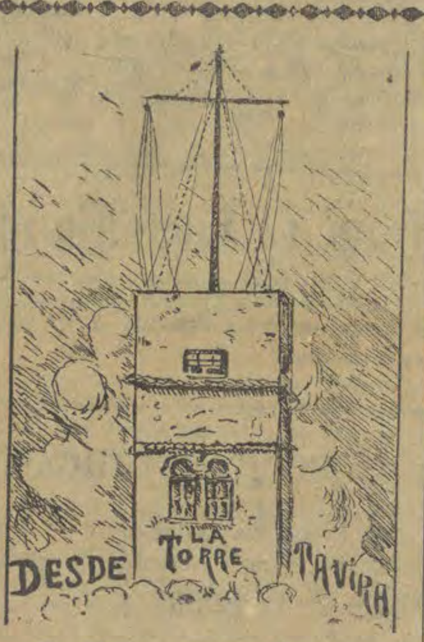
Madre e hijo continúan en perfecto estado de salud. Felicitamos a los padres y abuelos del nuevo cristiano por tan fausto acontecimiento familiar.

* * *

Se encuentra enfermo, desde hace unos días, nuestro estimado amigo don Antonio Pazos, vigía de este puerto, padeciendo fuerte afección gripal.

Ayer, cuando por su estado de salud nos informamos, nos dicen se halla bastante mejorado.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.



En Madrid, por ser Madrid y la capital de España, siempre hay verdadera fuente de información en todas las cosas. De ahí el que yo dirija hacia la Villa y... (ya iba a colarme a fuerza de la rutina) mis anteojos y encuentro algo nuevo noticiable que me facilita la diaria labor.

Después de haber visto, lo que ahora diré, viene a mi recuerdo una frase de buen humor, muy corriente en el cuartel, cuando alguno pretende licenciarse o se queja de algo:

"Reclama al maestro armero"; frase esta, como la otra tan manida en la vida, cuando inútilmente se chilla o protesta por cualquiera cosa, de "gritar a la luna".

Pues ni lo de reclamar al maestro armero ni el gritar a la luna, son los trucos n fiantasías; porque a mi me parecía más imposible que todo ello pegarle al Sol y he visto ayer que, en Madrid, le han dado una clase de "jofetá" de aquellas "tortas", invención Niembro, que el primero en probar fué Galarza, que deja en pañales, así de chiquititos, las de Uzcudun.

¡Es que también algunos diputados "estornudan" de una forma...!

Y seguí mirando y al ver el campamento de Carabanchel, creí que ya se había contagiado el "estornudar", al ver tanta gente armada. Tiendas de campaña, despliegues en guerrilla, granadas de mano, gases asfixiantes y mascarillas protectoras, tiros de fusilería, ¡ná, la guerra! Y resulta que son los cadetes realizando prácticas.

Me parece recordar que el artículo sexto de la Constitución dice que España renuncia a la guerra.

A lo mejor esas prácticas no son preparaciones para la guerra, sino por que ¿si se meten con nosotros, vamos a estarnos quietecitos?

¿Se están quietos los guardias de asalto cuando hay gresca?

¿También vamos a renunciar a la guerra cuando, un suponer, Maciá diga a los suyos ¡de frente!, vamos por la independencia si no nos dan Estatuto?

Indudablemente que no.

ALL.

Jerez de la Frontera

LOS ALBAÑILES DE LA C. N. T. VAN A LA HUELGA POR SOLIDARIDAD CON LOS CAMPESINOS

La huelga de campesinos continúa en el mismo estado. Por solidaridad con ellos en la mañana de ayer dejaron de trabajar los albañiles afectos a la Confederación, que trabajan en las obras de la estación del ferrocarril.

Por las calles principales viéronse grupos de huelgistas en actitud pacífica.

En la mañana de hoy, cumpliendo el acuerdo tomado anoche por la Asociación Sindical, han ido a la huelga todos los albañiles afectos a la C. N. T.

En unión del delegado provincial del Trabajo señor Lóriga y del Sr. Ors, en la tarde de ayer estuvo en ésta el gobernador civil señor García Labella, quien conferenció con el Alcalde don Francisco Germá y con el teniente coroel jefe de esta Comadancia de la Guardia civil.

Los obreros ocupados en trozo sexto de los canales del Pantano del Guadalcacín no se presentaron ayer al trabajo, por lo cual la Junta de Obras ha acordado despedirlo, ya que la huelga ha sido declarada ilegal por el gobernador por no haberse cumplido los trámites ordenados.

Para ser admitidos nuevamente lo han de solicitar por mediación de los Ayuntamientos de los pueblos de que sean vecinos.

Los guardias de Seguridad prestan hoy servicios provistos de tercerolas.

CUESTION

En el establecimiento de bebidas establecido en la calle Juan de Torres número 9, encontrábase insultando a la guardia municipal el vecino del Barrio de la Plata Diego Melero Rivera, "El Chico", de 34 años.

En defensa de los agentes de la autoridad salió el cliente del mismo establecimiento Domingo Martínez Hedrera, "El Mirlo", vecino del número 11 de la misma calle, a quien, por desagradarle defendiese a los guardias, infirióle con un cuchillo una herida en la mano izquierda, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorros del Hospital de Santa Isabel.

El agresor al divisar a los guardias municipales Juan Benítez Narbona y Jerónimo López, se puso en precipitada huída, siendo alcanzado al final de la calle Lealas por el guardia Benítez, a quien intentó agredirle con un cuchillo, por lo que, para intimarle, vióse obligado a disparar su pistóla, teniendo la mala suerte de herirle en una mano.

Trasladado a la Casa de Socorro del Hospital de Santa Isabel, fué asistido por el médico de guardia, quien le apreció una herida por arma de fuego, perforante, en la mano izquierda, con orificio de entrada por la cara palmar y salida por la dorsal y fractura del tercer metatarsiano. Pronóstico grave.

Quedó Hospitalizado en el mismo benéfico establecimiento.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de guardia.

SUBVENCION

El ministerio de Instrucción Pública ha concedido a la Colonia Escolar Jerezana una subvención de 4,00 pesetas.

CARNET DE LREPORTER

Ha dado a luz una precisa niña la distinguida señora doña María Luisa Albina, esposa de nuestro querido amigo el culto notario don Manuel García Atance.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

—Ha obtenido una ligera mejoría en la enfermedad que padece, la apreciable señora doña Rosario García Lozano, de López Cepero (don Rafael).

—Ha dado a luz una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la bella y joven sñeora de Freyschen, nacida Carmen Zulueta y Queipo de Llano.

Reciban sus padres nuestra felicitación, que extendemos a la abuela materna, señora condesa de Casares.

—Regresó de Huelva, don Arturo López.

—Marcharon a Sevillo los señores marqueses de Villamarta y de Mirabal.

ESPECTACULOS

Esta noche debuta en el Teatro Villamarta la compañía de comedias Meliá-Cibrián.

Se estrenará el juguete cómico en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Anacleto se divorcia".

—En el Calón Jerez se exhibe la cinta de las Selecciones Cinæs, titulada "La francesita", de la que es principal intérprete Babé Daniels.

EL CORRESPONSAL

23-6-1-932.

Noticias

COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA SALUD.—CUARTO VIERNES DEL MES

El día 24, en la Iglesia de San Agustín se celebrarán los cultos mensuales de costumbre.

La misa armonizada y comunión de Hermanos se dirá a las nueve y media.

El Rosario, Letanías, ejercicio y miserere, será a las siete de la tarde.

Se expondrá a S. D. M.

Ruéguese a los hermanos, se den por citados con la presente nota.

MEJORA

Continua mejorando en el Hospital de San Juan de Dios, el individuo Antonio Segura que tuvo la desgracia de caer a la calle del balcón del primer piso estando trabajando en la calle Churruca número 2.

Diputación Provincial

VISITAS

Estuvieron visitando al señor Icardi en su despacho oficial de la presidencia: Don José López Navas, capitán de la Marina mercante; don Juan García de Sola, y don Federico Rodríguez Piñero.

Leyendo la Prensa

"LA NACION"

Se ocupa del triste espectáculo de las responsabilidades con motivo de las cuales, dice que la memoria de Primo de Rivera va adquiriendo prestigios insospechados y cuya obra fecunda, encendida de patriotismo, va destacándose, por su sola virtualidad a los ojos de todos los españoles, incluso de aquellos que ofuscados o engañados, la obstaculizaron y combatieron.

Pregunta si porque se sancionen esas responsabilidades desaparecerán los males que aquejan a España y que estas responsabilidades se irán sucediendo a medida que vayan sucediendose los Gobiernos.

Eso de las sucesiones pacíficas y de las tramisiones de poder normales se acabó por algún tiempo.

"EL DEBATE"

Insiste en que la reforma agraria que actualmente se está elaborando en las Cortes es de franco carácter socialista a pesar de negarlo el periódico órgano del partido. Califica de proyecto radicalísimo, desconocedor de la experiencia de Europa, y por consiguiente destinado a un fracaso que todos tendremos que lamentar.

Con este motivo comenta lo escrito por el socialista Arturo Wauters sobre reforma agraria.

"INFORMACIONES"

Califica de excelente psicólogo al señor Azaña, quien para sacar al Estatuto catalán del atasco en que se encuentra dice q upodría muy bien separarse la parte económica de esta trascendental reforma, dejando su debate "a calendas grecas", discutiendo y aprobando únicamente ahora la parte que pudiéramos llamar romántica.

¡Magnífica solución! dice "Informaciones". No le convence la fórmula.

"LA CORRESPONDENCIA"

En carácteres gruesos a todo lo largo de la plana primera y en su primer término: "Se prepara otra fórmula para poder continuar la discusión del Estatuto.—Una burla más que se hace a la voluntad del pueblo."

En un entrefilet: "Sigue en el misterio lo del contrabando de los setenta mil duros. El Sr. Casares prometió se aclararía terminantemente. Palabras son palabras."

"LUZ"

Dice que después de conocer la réplica de "El Socialista" insiste en llamar a la mayoría "aparato machaca enmiendas", probándolo con las votaciones en el articulado de la reforma agraria, y la amenaza insinuante de emplear, en el Estatuto los métodos clásicos de la mayoría.

La falta de oposición en que las mayorías han vivido alegremente, les hace ver en la más leve discrepancia un ataque a fondo.

"A B C"

Se ocupa de la circular que suscrita por el nuevo Director general de Prisiones Sr. Sol, en la que en resúmen viene a decir que es preciso rectificar la política penitenciaria que venía ejerciéndose.

Dice "que el problema de las prisiones ha evolucionado hoy en su esencia, y más que la obra científica de la corrección y reforma del hombre delincuente, constituye al día su fin primordial, la función de seguiridad y aislamiento del hombre peligroso". Tal es la nueva política penitenciaria que ha comenzado a practicar la República y agrega que para eso no merecía la pena de haber lanzado contra el régimen carcelario que se practicaba en España, las condenaciones que corearon el encumbramiento de la señorita Kent.

Ocurrencias locales

VECINO EJEMPLAR

Carmen Rodríguez Prieto, de 39 años, que vive en Lubet 3 primero, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Cantero conocido por "Coca", vecino de la misma casa, porque la insultó groseramente en su mismo domicilio.

ESPOSO MODELO

Los guardias municipales José Morales y Eleuterio Sánchez, presentan en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Lechuga Estrada y a su esposa Carmen Muñoz Rodríguez, manifestando los guardias que fueron requeridos por el público porque ambos promovían un fuerte escándalo e nsu domicilio San Leandro 23, y que el Lechuga maltrataba a su mujer de obras.

JOVEN CARIÑOSO

En la Comisaría compareció el cabo de la guardia municipal Angel Roque, presentando a Ana Castro Ortiz de 18 años, viuda, con domicilio en Santa Catalina 6, y a Luis Castro Martínez, de 17 años con domicilio en San Félix 16, denunciando la primera al segundo por maltratos de obras, causándole lesiones leves de la que fué asistida en el Hospital de Mora.

El hecho ocurrió en la calle últimamente citada.

BEODO

Los guardias municipales Antonio Martín y Manuel García presentaron en la Comisaría a Jesús Fernández Burgos de 38 años, con domicilio en Méndez Núñez 13, porque promovía escándalo en estado de embriaguez, en la calle de Hércules.

UN CUBO MARAVILLOSO

Andrés Fernández Vila, de 44 años, fué presentado en la Comisaría por los guardias municipales Francisco Corbacho y Mariano Ortega, porque al intentar maltratar con un cubo a su esposa Soledad Cabeza Cano, se cayó al suelo dado su estado de embriaguez, produciéndose una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

ALARMA

Los serenos José García y Fernando Collantes, fueron requeridos por el vecino de la calle Duque de Ciudad Rodrigo, don Francisco Ruiz Mateo, que manifestóles que momentos antes había sentido ruido extraño en la azotea.

Reconocida ésta, los serenos no vieron nada anormal.

Cartelera

CINE GADES

Hoy viernes 24 de junio de 1932
Chapperton y Pau Lucas en "DESENGAÑO". Es un Film Paramount.
Mañana: "LUCES DE BUENOS AIRES"
Precios: Sillón delantero a 5.ª fila, 1'25; Sillón de fila 6.ª a 19.ª, 1'00; Butaca, 0'75.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NUMERO 20.840

JUNIO 25 Sábado San Guillermo

Fallas de la nueva cultura

Si hubiese en la oligarquía que pretende estructurar á nuestra España de acuerdo con sus tópicos un sentido verdadero y hondo de cultura, no podría menos de espantarse de su responsabilidad, al darse cuenta de la magnitud y del valor de lo que destruye en comparación con la mezquindad de sus engendros. La cultura ha sido la bandera de asalto de los que hoy gozan del Poder, muchos de los cuales han conseguido la fácil aureola que ciertos Centros intelectuales madrileños concedían a cuantos se alistaban para combatir el orden entonces establecido. Un Gobierno de intelectuales parece que había de dar un nuevo ritmo cultural a la vida de España. Y, sin embargo, nos es difícil encontrar un período, a lo largo de los siglos, en que la cultura española haya sufrido golpes tan rudos.

Olvidemos ahora—si es que estas cosas pueden olvidarse—la destrucción de obras de arte, el incendio de bibliotecas, la emigración al Extranjero del Instituto Católico de Artes e Industrias, la clausura de los Colegios de Jesuítas. Quiero fijarme solamente en algo que tiene, para todos los espíritus enamorados de lo bello y de lo tradicional, una dolorosa actualidad.

Una característica de nuestro tiempo es el intento de conservar artificiosamente, en la yerta penumbra de los museos, los vestigios del arte que el pueblo ha ido creando a través de los siglos. Pero en cambio, se procura suprimir esta creación cuando es algo todavía vivo y eficaz para producir una sensación única de belleza. Por primera vez, desde hace muchos cientos de años, han dejado de celebrarse las procesiones de Semana Santa, en las cuales, en el ambiente arcaico de nuestras ciudades, desfilaban las grandes creaciones de los imagineros de España, de cuya gubia surgió el arte más robusto y más original que se haya hecho en Europa, con esa maravillosa escenografía, con ese poder emocional en que es maestro el pueblo cuando está inspirado por la Fé. En la mayor parte de las ciudades y de los pueblos de España no ha recorrido este año las calles la procesión del Corpus. Por mucho que hayáis corrido el mundo, aun cuando coleccionéis en vuestra memoria las fiestas más famosas y los espectáculos más sublimes, ¿guardáis ante vuestros recuerdos algo más sublime que un día de Corpus en Toledo o en Granada?

¡Pobres hombres que intentáis orientar la cultura española! ¿Qué son, en comparación con esto, vuestras misiones de Arte, todos aquellos medios, tan mezquinos, con los cuales queréis despertar la sensibilidad artística de un pueblo a quien priváis, en cambio, de sus tradicionales fiestas, infinitamente más bellas que todo lo que pueda caber en vuestras mentes?

Por falta de consignación habrá de disminuir forzosamente el esplendor del culto en nuestras catedrales. Y la liturgia de nuestras viejas basílicas—Toledo, Burgos, Salamanca y tantas otras—es, aparte de su valor esencial, una de las cosas más íntegramente bellas, más emocionales que podían presenciarse en el mundo. El espíritu de la nueva cultura mata cuanto toca. Cierra iglesias y abre museos, cementerios del arte, a la manera de los entomólogos que tienen que privar de la vida a sus mariposas para conservarlas en sus vitrinas. En una excursión reciente a Cuenca nos dijeron que el cabildo, por falta de medios económicos, había tenido que suprimir los "seises" que cantaban ante el Santísimo los viejos cantos litúrgicos. Cada día nos espera una sorpresa de esta clase. Cada día habremos de despedirnos de una de estas cosas que formaban el verdadero tesoro nacional de España.

Hace faltá toda la pedantería, toda la **"cursilería" de esta generación para** creer que esto se compensa con el carro de Tespis—los títeres, muertos a manos del señor Carner—, con instalaciones de radio o con otras invenciones por el estilo. La España de hoy es el caso típico de aquella familia que vende sus tesoros tradicionales, sus bargueños, sus cornucopias, sus cuadros antiguos, para llenar el vacío con cromos baratos y muebles de pacotilla. Para apreciar exactamente lo que, en el orden cultural, se ha hecho en un año, emplearemos una comparación. Es como si se hubiesen dispersado los tesoros del Escorial y de Toledo para inaugurar, en cambio, una exposición de fotografías y de copias en escayola.

El marqués de LOZOYA

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

No recogimos ayer en este lugar el asunto de que vamos a ocuparnos hoy, porque otro más interesante para nosotros reclamaba esta preferencia de la actualidad diaria. Para nosotros era y es mucho más importante el que se reconociera por el Parlamento igual derecho al idioma español que a uno regional, idioma o dialecto, a que se produjera una cricrisis; crisis que, por otra parte, como ya advertíamos en nuestro número del miércoles no esperábamos.

Había una cantidad grande de españoles el pasado jueves esperanzados en que la crisis se plantearía, esperanza falta, a nuestro modo de ver, de todo fundamento, pues no pueden presentarse esas clases de crisis que algunos esperaban, cuando el jefe del Estado no ha retirado su confianza al que lo es del Gobierno, cuando éste está perfecta y herméticamente unido y cuando se cuenta con una mayoría tan perfectamente unida también, como es de la que dispone el señor Azaña.

Entonces, dirán algunos, ¿es que tan falta de sentido está la mayoría del País que viene hablando de crisis hace tiempo y con tantos fundamentos a veces?

No, no está falta de sentido, contestaríamos nosotros. Lo que ocurre es que está falta de orientación. ¡Ya supo lo que decía el señor Azaña cuando dijo que él caería en el Parlamento! ¡Ya lo creo! Allí no caerá; no será probable que caiga, por las razones expuestas; porque allí todos están interesados en que la crisis no se produzca.

Ahora bien; la crisis está latente. Lo está en todo lugar en el que se reúnen más de dos personas, pero esa crisis no puede tener efectividad en la Cámara, porque allí cuando se levanta alguien para hablar de indignidades que lastiman al sentimiento nacional, cuando alguno se expresa en contra de la forma en que son tratados ciertos diputados, cuando hay quien proclama con una sisceridad digna de encomio que no vota tal o cual cosa porque sus electores así se lo pidieron y él considera un deber cumplir el encargo de los que allí representa antes que acatar disciplinas de partidos; cuando esto ocurre, se levanta airada la muralla de voces que rodean al Gobierno y hacen callar esos nobles sentires o latidos de la opinión. Por eso, repetimos, no había por qué esperar esa crisis el pasado jueves.

La crisis que tendrá que acatar el Gobierno es la que "la calle" le haga presentar. La calle, la opinión, el pueblo español que no puede sentirse representado en esa Cámara, y esa crisis es en la que el señor Azaña tiene que pensar, porque esas crisis son las que llevan al mayor de los desprestigios—y menos mal que sea eso solo—a los que la tienen que presentar obligados y después de haber dicho de forma un poco despectiva y demasiadamente repetida, que "la calle" no les importa.

Cuantas votaciones se presenten en el Congreso las ganará fácilmente el Gobierno, pero esto no quita para que el señor Azaña se muestre tan confiado, porque son muy pocos doscientos y pico de hombres para herir continuamente al sentimiento nacional, para no preocuparse de lo que España desea y para encima tratar despectivamente a todo lo que fuera de aquel recinto se encuentra.

En ese caso, la Soberanía popular, que se dice radica allí dentro, hace de su templo la calle y las consecuencias pueden ser bien lamentables para todos.

Sobre el asunto de los Salesianos

Unas preguntas al señor García

El contrato terminado entre la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz y la Congregación Salesiana, con fecha 20 de diciembre de 1929, dice en su cláusula 14: "ESTE CONTRATO SE REALIZA CON CARACTER PERMANENTE Y UNICAMENTE PODRA DARSE POR TERMINADO POR ACUERDO DEL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL O PORQUE LA CONGREGACION TUVIERE POR CONVENIENTE DEJAR LA RESIDENCIA DE CADIZ."

El decreto de constitución de las Comisiones Gestoras Provinciales publicado en la "Gaceta" del 22 de abril de 1931, restringe la competencia de ellas a "LAS MATERIAS Y ASUNTOS PREVISTOS EN LOS APARTADOS 3.°, 4.°, 5.° y 6.° DEL ARTICULO 98, EN RELACION CON EL 74 DE LA LEY PROVINCIAL DE 29 DE AGOSTO DE 1882" Y en dichos artículos y apartados sólo se autoriza á la **Comisión para "RESOLVER INTERINAMENTE LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS A LA DIPUTACION, CUANDO SU URGENCIA NO CONSINTIERE DILACION".**

¿De dónde saca, pues, la Comisión Gestora competencia para rescindir de forma DEFINITIVA un contrato de carácter permanente y para cuya terminación es necesario ACUERDO DEL PLENO que el pueblo está muy lejos de pedir o solicitar con ninguna clase de URGENCIA QUE NO CONSIENTA DILACION?

El contrato de la Excelentísima Diputación con la Orden Salesiana dice en su cláusula 14 que "SI LAS CAUSAS DEL TERMINO DEL CONTRATO FUEREN POR INCUMPLIMIENTO DEL MISMO POR PARTE DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ, ESTA SE OBLIGA A INDEMNIZAR A LA CONGREGACION SALESIANA EN LA FORMA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVINIERE, PUESTAS DE ACUERDO AMBAS PARTES Y SINO LLEGARAN A ESTABLECERLO AMBAS PARTES, SE SOMETEN A LOS TRIBUNALES DE ESTA CAPITAL".

¿Por qué no se ha intentado siquiera llegar a un acuerdo con la Orden Salesiana, a quien la Comisión Gestora—aun suponiéndole una personalidad y competencia que no tiene—se vería en la necesidad de indemnizar para cumplir lo libremente pactado por la Excelentísima Diputación Provincial?

El artículo 127 del Estatuto Provincial—vigente el año 1929—concede a las Diputaciones facultad bastante para "CONCERTAR CON ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS O PUBLICOS, DE LA MISMA PROVINCIA, LOS SERVICIOS EN EL EXPRESADOS", entre los que figura el sostenimiento de una casa provincial para expósitos.

¿Serán necesarias formalidades de contratación administrativa cuales las de subastas, concursos, etc., para el "CONCIERTO" que el citado artículo del Estatuto Provincial autoriza y determina?

¿Quedan en el Hospicio cantidad suficiente de locales para el albergue, clases y talleres de los hospicianos después de haberle arrendado al Excmo. Ayuntamiento de Cádiz para escuelas públicas una buena parte de los que el antiguo Hospicio ocupaba?

¿Reúne el viejo caserón de la Caleta las condiciones higiénicas indispensables legalmente a un establecimiento, cual un Hospicio, donde han de acogerse tiernas criaturas dignas y acreedoras de las mayores garantías para su salud?

¿No es anterior a toda "acción de nulidad" y a "todo expediente de responsabilidad" la oportuna solicitud para la "declaración de lesivo" del acuerdo contra el que se quiere actuar?

¿Interpreta el sentir del Gobierno el señor García o el señor Rodríguez Piñero?

¿Quién manda en Cádiz? ¿Algún poder oculto?

Homenaje de la Asociación de Armadores de buques de pesca de Cádiz, a su Presidente honorario Sr. Don José Monís

Esta Asociación local ofreció ayer un homenaje como testimonio de afecto y gratitud por la brillantez de su gestión al frente de ella, al que hasta ahora ha sido su Presidente efectivo y lo es honorario, nuestro respetable convecino señor don José Monis.

Feliz ocurrencia fué la de sus organizadores al designar el hermoso Hotel Playa para la celebración de este acto que consistió en un almuerzo servido en el comedor alto.

Los concurrentes a él se reunieron antes en el Bar de la planta baja, donde fueron obsequiados muy atentamente, haciéndose un buen rato de charla, en la que no faltaron alabanzas para aquel hermoso lugar y referencias de los proyectos que existen para las fiestas veraniegas.

Poco después de las dos ocuparon la mesa los comensales. Aquella se encontraba adornada con gran delicadeza.

Ocupó la presidencia el homenajeado señor don José Monis, que tenía a su derecha al nuevo presidente don Ramón Canosa, don Vicente Larrañaga y al director de LA INFORMACION.

A la izquierda del señor Monis se sentaron el aseor de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, don Ignacio Chilía; don Ignacio Senabre y el redactor del "Diario de Cádiz", don Rafael García.

Los demás sitios de la mesa fueron ocupados por los señores don Saturnino Veiga, don Francisco Moreno, por "El Noticiero Gaditano"; don Manuel Freire, don Nicolás Pita, don José Barrera, don Pedro Lamet, don Gaspar Lloret, don Manuel Sibón, don José Sibón, don Vicente Ezquerdo, don Miguel Baena, don Eugenio Bravo, don José Veiga, don José Riego, don Angel del Río, don Baltasar Veiga, don José Carreras y don Luis Machuca.

El menú, lujosamente impreso, fué objeto de los generales elogios para el Hotel y para el encargado "por amor a la Asociación" de la organización del acto, señor Riego. Era el siguiente:

Dejeuner
Hors d'Oeubres Varies
Consommé
Oeuls pochés-Gran Dur
Filets Sole Belle Meunier
Pouleo Cocotte au Saubarotff
Pommes a la Parisienne
Tourte Sarah Bernhard
Block Tutti frutti
Pettits Tours
Frommages: Roquefort et Créme
Corbeille de fruits
Café - The - Camomille
Liceurs. Kummel, Marasquino
Chartreur, Coñac Soberano
Vinos: Carta de Oro
Amontillado un cortado
Borgoña
Champagnes Mort & Chandon

Antes de servirse el almuerzo se levantó a hablar el actual presidente don Ramón Corona, el que dice que tiene un deber que cumplir, pues con ello cumple también un encargo; el de ofrecer este agasajo al señor Monís.

Se lamenta de tener él que cumplir este deber que recae en el presidente, por estimar que no contaba con todas las necesarias condiciones que tal cargo requiere, pero que le satisfacía hablar tan sólo por hacer pública la gratitud de todos los armadores de buques de pesca de Cádiz sienten hacia el señor Monis, que siempre en todos los mometos tan admirablemente ha sabido defender los intereses de la Asociación que son los intereses de todos los reunidos.

Terminó con frases muy sentidas, rogando al señor Monis que acepoara el homenaje que hoy le ofrecían, con verdadero gusto, todos sus compañeros.

Las palabras del señor Corona fueron acogidas con aplausos.

Al servirse el Champagne, se levanta el señor Monís y notoriamente emocionado dice que pronunciará muy pocas palabras con el exclusivo objeto de agradecer a sus amigos el agasajo que le ofrecían.

Dice que si su labor ha sido fructífera se debe a la cooperación que todos los Armadores le prestaron siempre y en especial a la Junta directiva. Sin esa cooperación —añade—poco hubiera yo podido hacer y por lo tanto para vosotros todos debe ser este homenaje que hoy me ofrecéis.

Relata todos los trabajos que tuvo que hacer hasta conseguir que la Asociación funcionase prósperamente. Entre los aquí reunidos—dice—hay algunos que recordarán todo esto y que comprenderán como yo comprendo con gran satisfacción que la Asociación de Armadores de Buques de Pesca ha llegado a ser, sin duda alguna, la primera de España.

Se considedera orgulloso de ver a donde ha llegado la Asociación y se felicita de que persona de las condiciones y cualidades del señor Canosa ocupe hoy la presidencia, que reduddará seguramente en bien de este puerto y de la Asociación para todos tan querida.

Grandes aplausos acogieron las palabras del señor Monís, que en diversos períodos de su discurso fué aplaudido.

El señor Monís hizo también presente su pesar ante algunas ausencias; ausencias—dijo—justificadas por quehaceres ineludibles.

A continuación habló el asesor de la Asociación, don Ignacio Chilía, que empieza diciendo cumple un encargo del presidente señor Canosa; encargo—adañe—que por conocer bien de cerca la labor realizada por la Junta directiva, es seguramente para mí más fácsil de cumplirlo.

Recuerda algo de lo dicho por el señor Monís, de que el éxito de la Asociación es de todos los armadores y dice que él quiere clasificarse entre ellos, pues si bien no es armador de buques, ha sido y es armador de hombres para esos buques.

Felicita al organizador del homenaje, señor Riego, por lo a satisfacción de todos que ha cumplido su misión.

Explica después la presencia en el acto de quien no es armador, como el señor Baena, pero debe estar, como está, entre ellos por la compenetración existente entre armadores y exportadores de pescado y añade que en muchas ocasiones ha hecho presente en Madrid y en otros sitios los grandes trabajos, las grandes valentías de los exportadores y en especial de los del puerto de Cádiz, rogando al señor Baena lo haga así presente a todos sus compañeros.

Habla de las distitas fases de la vida de la Asociación, de las que fué la principal la de las luchas con ella misma. En el conjunto de fechas, que dice es en síntesis la vida, recuerda todas las épocas y en especial la fiscal, haciendo mención del comportamiento de la Asociación de Armadores, cuando a pesar de una orden para que las lonjas no tributasen; acordó tributar al Ayuntamiento con trescientas veinticinco mil pesetas anuales.

Se ocupa después de la lucha social y demuestra con pofusión de datos que las tripulaciones de los barcos de Cádiz han llegado a ser las mejor atendidas de todo el litoral español.

Habla de proyectos muy interesantes de la hermosa ciudad de Cádiz, de la ayuda de la Prensa a cuanto sea de interés para esta población y termina brindando por que el próximo año se reúnan en este mismo lugar todos los armadores y se puedan celebrar nuevos triunfos para las industrias marítimas y para todas las industrias pesqueras españolas.

El señor Chilía fué largamente ovacionado por sus palabras, en las que predominó una muy agradable nota de optimismo y de muy sentido y justo gaditanismo.

Nuestro compañero en la Prensa, señor García, habló en nombre de los periodistas que asistiamos al acto, agradeciendo las frases del señor Chilía y la atención de los armadores, añadiendo que, como siempre, la Prensa responderá con su labor por cuanto sea engrandecimiesto de Cádiz.

Fué también muy aplaudido.

Todos los comensales pasaron después a la terraza baja, donde se sirvió el café, habiendo antes Leonardo obtenido algunas placas.

Elacto reseñado muy brevemente resultó bien simpático, uniendo nosotros desde estas columnas nuestras sinceras felicitaciones al señor Monís y al nuevo presidente señor Canosa, como también a toda la Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Cádiz, por su labor verdaderamente extraordinaria y digna de todo aplauso que y que mucho significa para esta ciudad, cuyo resurgir tanto deseamos y por el cual tanto trabajan y se preocupan los que ayer se reunieron para homenajear al que tanto impulso supo dar a la sociedad que lo tiene de presidente honorario.

Las delicias del nuevo Paraíso

XXXVII.

LA VIDA DEL OBRERO RUSO

Creemos que nuestros lectores se van dando cuenta de la vida que hace el obrero y el campesino ruso; aun en las "tierras negras", las más feraces de Rusia, "la miseria de aquella gente era algo que laceraba el alma. Miseria material y miseria espiritual", dice Pestaña en la página 55 de su obra tantas veces citada; las decisiones del Gobierno soviético respecto a la tierra había producido pésimo efecto y peores condiciones de vida que las que gozaban (los campesinos) en tiempos del zarismo, ya que todo su bienestar había desaparecido. (1).

La tiranía del Gobierno, se manifiesta en todo; hasta cuando por acuerdo del propio poder se desarrolla a gusto de todos alguna institución, como por ejemplo los Comités de casas, de las viviendas, y con gran beneficio de los inquilinos marcha normalmente la organización, sin perjuicio para tercero, choca con ella, se apodera de las organizaciones o las disuelve o las convierte en un rodaje más de la complicadísima burocracia comunista. "El mastodonte estatal acababa de aplastar, con su pata informe, el brote más prometedor de la espontaneidad del pueblo." (2).

Leemos estos días las bases de trabajo acordadas para el campo andaluz; ¡qué diferencia con el régimen de trabajo a que es sometido el obrero ruso! No solamente se le paga mal o nada en muchos casos, sino que se le obliga a jornadas de duración señaladas por el Gobierno, según estadísticas de la preguerra, y hasta se llegó a militarizar muchos servicios, y entre ellos el ferroviario, cuyos individuos eran juzgados por tribunales militares. (3).

¿Nos ha de llamar, pues, la atención que el obrero, que el campesino ruso huya de su patria tan pronto se les presente alguna ocasión favorable?

El periódico madrileño "Informaciones" decía el 26 de marzo, "Estos días vemos en el órgano del partido socialista español unas fotografías enderezadas a demostrar, claro que vanamente—porque del valor **probatorio de esas y otras** fotografías sabemos cuanto es menester—, que en Rusia se vive de un modo que da gusto, y que, sobre todo, los niños están allí como el pez en el agua. Con esa propaganda contrasta lo ocurrido en aquella frontera: los pobres campesinos huyen cuando pueden, en las noches heladas, sobre los ríos helados, hasta disfrazándose con sábanas blancas para pasar inadvertidos sobre la nieve; pero si son descubiertos se les ametralla y al alba se observan patrullas de soldados recogiendo—para que los rumanos no los descubran—los cadáveres de sus víctimas.

Leemos en un telegrama de Bucarest, que: "Un campesino que, a pesar del fuego de los guardias rojos, ha podido franquear el Dniester, ha declarado a su llegada a Tighina que las autoridades soviéticas han decidiido deportar a toda la población de Scutari, por suponer que fué en este pueblo donde se organizaron las tentativas de evasión en masa..."

En el periódico "La Correspondencia" del 20 de abril de este año, se dice: "Los periódicos poloneses de estos días nos hablan de la llegada a la estación fronteriza de Chepetovka, de paso para su país, de 200 especialistas alemanes, acompañados de sus familiares. La causa de su salida de la U. R. S. S. son las espantosas condiciones de alojamiento y existencia en Rusia".

Estas informaciones contradicen de modo terminante alguna reciente información, ilustrada con fotografías, y en la cual información se hace una descripción de los alojamientos nada menos que en Moscú, que hace creer que el autor era, seguramente, un soñador.

"Los bolcheviques son muy amantes de las estadísticas y de los gráficos; sin embargo, o mucho nos equivocamos o creemos que jamás darán unas estadísticas de todos los asesinatos cometidos, de las aldeas arrasadas y quemadas y de las víctimas que han sacrificado a esa política de errores. Al tiempo ponemos por testigo." (4).

F. S.

(1) Pastaña, op. cit. pág. 56.
(2) Pestaña, op. cit. pág. 110.
(3) Pestaña, op. cit. pág. 156.
(4) Pestaña, op. cit. pág. 134.

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

El próximo domingo veinteseis a las doce y treinta de su mañana, si la autoridad concede el necesario permiso, se celebrará un acto oral de conferencia en nuestro local social Moreno de Mora 42, 44 y 46, en el que tomarán parte como oradores los ilustres maestros de la tribuna don Antonio Bermúdez Cañete, abogado y don José Llauradó Piñol; este acto que está dedicado a las señoras afiliadas promete ser de recuerdo feliz, ya que ambos oradores agilísimos en sus ideas y maestros en la exposición de ellas, adoptarán temas en armonía al selecto auditorio que ha de escucharle, pudiendo anticipar que existe gran entusiasm oen nuestras afiliadas para dicho acto.

Por la tarde del mismo día a las cuatro y media, se celebrará otro acto en Chiclana de la Frontera, en el que actuarán de oradores, el abogado gaditano don José Paredes y González de la Torre y el muy ilustre sacerdote don José Llauradó Piñol.

La conferencia de Hoy

Existe gran expectación para la conferencia que ya hemos anunciado y que dará en la Unión Patronal Gaditana el muy culto economista don Antonio Bermúdez Cañete.

Son muchas las demandas de peticiones que sabemos se han formulado para asistir a dicha conferencia, por lo que resultarán chicos aquellos salones para contener a las muchas personas que a dicha conferencia ha de asistir, dada la reconocida competencia del conferenciante en el importante tema económico que desarrollará.

La conferencia, como ya dijimos ayer, empezará a las diez de la noche.

EXAMEN SOCIALISTA

¡Chaleco... chalequé!

Leemos en nuestro colega madrileño "La Nación":

"A los diputados socialistas les ha invadido la fiebre de la cultura.

Todos, y si no todos, la mayoría, quieren ilustrarse de repente, porque la "deslustración", como dice don Bruno, es "indispensable" para los cargos (vulgo "enchufes").

Y convencidos de ello, unos "azquieren maneras" estudiando las que usan los camaradas más finos, y otros, "curtura y educación" estudiando así, de pronto, los más intrincados y difíciles libros de texto.

De este modo el diputado socialista señor G. R., que por las asignaturas elegidas debeaspirar a substituír al señor Carner o ol señor Zulueta en sus respectivos cargoso, se matriculó y examinó muy recientemente en el Instituto de Alcoy de Aritmética y Francés, examinándole su correligionario el catedrático señor Montañés

Si el examen de Aritmética fué pintoresco—el examinando partió por la mitad los números quebrados—el de Francés fué muy jocoso. Para troncharse de risa nada más, y hasta el punto que el Tribunal no pudo acabar la carcajada al oír al señor G. R., porque de la fuerza con que la soltó se le desencajaron las mandíbulas.

Figúrense ustedes aquello de "chaleco, chalequé", etc., en la boca de un señor diputado tan grave como el señor G. R.... ¡Para morirse con las manos es las tripas!

Claro es que con harto dolor del catedrático socialista, el camarada G. R. fué declarado "suspenso" en los exámenes de ambas asignaturas.

Para nosotros, que hubo "complot" monárquico contra el camarada."

Por teléfono

UNAMUNO NO ASISTIRA A LAS SESIONES NOCTURNAS

El rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, interpelado por los periodistas, les anunció que no asistiría a las sesiones nocturnas de la Cámara, porque tenía que presidir un tribunal de oposiciones a cátedras de latín y porque, además, cree que esas sesiones han de ser completamente estériles.

Dijo que no quiere perder más tiempo en esas discusiones.

No vol a estar todo el día—agregó—con los clásicos latinos para luego venir a escuchar estas cosas en el salón.

Un diputado radical que escuchaba las manifestaciones del señor Unamuno, díjole: Pues usted nos hace falta don Miguel.

Lo comprendo—respondió—, pero prometo mi ausencia.

EL VERANEO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Pronto comenzará el veraneo del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que tendrá lugar ed el Palacio de La Granja, de San Ildefonso.

A este fin se realizan diversas obras de reforma en el mencionado palacio.

Las relaciones boliviano paraguayas

No sería oportuno, para un trabajo de la índole del que nos proponemos, hacer una historia detallada del viejo pleito boliviano-paraguayo, ya que, ni contamos con el espacio suficiente para ello, ni es el objeto de la Revista Postal y Telegráfica Boliviana, el de historiar, sino simplemente, difundir a largos rasgos los puntos salientes del problema internacional que embarga en los momentos actuales la atención de nuestro país. No nos será posible, sin embargo, dejar de consignar algunas de las fases principales de este litigio que amenaza la paz sudamericana debido a las frecuentes agresiones del Paraguay y que, en los últimos años ha motivado marcada actividad en los círculos diplomáticos del mundo, especialmente en los de América.

LA AUDIENCIA DE CHARCAS

Nos remontaremos a los orígenes jurídicos del territorio que más tarde había de formar la República de Bolivia, y recordemos que para su fundación túvose en cuenta el límite general de la Audiencia de Charcas, con las modificaciones que sufrió a medida que avanzaba la conquista española hacia el oriente.

Erigióse la Real Audiencia de Charcas por Cédula Real de 12 de junio de 1559. Dos años después, 12 de mayo de 1561, se le otorgaron las tierras que se hallaren comprendidas en cien leguas a la redonda de la ciudad de la Plata del Alto Perú. Ahora bien, esas cien leguas medidas desde La Plata, (Charcas, Chuquisaca y hoy Sucre), llegaban a los 23° de latitud Sud, sobre el Pilcomayo, y por el Este, a los 59° 40' de longitud Oeste de Greenwich, aproximadamente. Mas, el Rey Don Felipe II, por Cédula Real de 29 de agosto de 1563, amplió la jurisdicción de la famosa Audiencia a todas las tierras que tenían pobladas Andrés Manso y Ñuflo de Chaves, y a "lo demás que se poblare en aquellas partes".

Andrés Manso y Ñuflo de Chaves penetraban entonces en todo lo que es hoy el Oriente boliviano, y si bien, la Cédula de 1563 no marcaba expresamente el límite oriental de la Audiencia de Charcas, tomaba en cuenta tácitamente, como se había hecho con las primeras Gobernaciones de esta parte de América,—Capitulación de Francisco Pizarro (1529) y Diego de Almagro (1534)—la línea imaginaria del Tratado de Tordesillas, que separaba los dominios españoles de los lusitanos.

JURISDICCION DEL PARAGUAY

Conviene ver ahora cual era la jurisdicción del Paraguay. Por Cédula Real de 1617 éste quedó monstituído por cuatro ciudades principales: Asunción, Villa Rica, Ciudad Real y Santiago de Jerez. **La primera situación sobre la margen izquierda del río Paraguay y casi al frente de la confluencia de este río con el Pilcomayo, es decir, donde actualmente sigue ubicada la capital paraguaya. La segunda y tercera ciudades, no solo hallábanse lejos del territorio del Gran Chaco, sino, más bien, al oriente del río Paraná, por supuesto, fuera ya de lo que hoy es la República del Paraguay, y finalmente, la cuarta situábase en térritorio de Mattogrosso, a orillas del río Tacuarí y, como las dos anteriores, lejos del Chaco.**

Si bien no se había indicado en la Cédula de 1617 el límite occidental del Paraguay, fácil es comprender que el río de este nombre lo formaba, pues, constituía entonces como lo constituye hoy mismo, el límite natural, arcifinio, ideal para dividir, sin lugark a dudas, los territorios de la Real Audiencia de Charcas y los de la nueva provincia. Asimismo, se sobreentendió que el confín oriental de ella lo formaba la línea de Tordesillas.

PRIMEROS DESACUERDOS ENTRE LAS DOS REPUBLICAS

Producida la independencia del Alto Perú, hoy Bolivia, se constituye la nueva república sobre los territorios con que contaba la Audiencia en 1810, o mejor dicho, al iniciarse la guerra de la emancipación. "Uti possidetis" que ha subsistido y que tendrá que tomarse en cuenta para cualquier negociación futura.

Después de transcurridos los 30 años de la dictadura del doctor Francia, en 1842, nace el Paraguay a la verdadera vida independiente; diez años más tarde promuévese el primer desacuerdo entre éste y nuestr poaís, a consecuencia del tratado de Comercio y Navegación argentino-paraguayo, porque la República Argentina declaraba en él, sin derecho alguno, y probablemente por adsoluto desconocimiento geográfico, al río Paraguay de soberanía paraguaya de costa a costa.

Bolivia reclama sus derechos al río y al Gran Chaco, por intermedio de su Legación en Buenos Aires, reclamación cuyos alcances se justifican poco tiempo después, durante el gobierno de Belzu, pro la fijación de premios bolivianos para los buques que llegaren, navegando ese mismo río, hasta Bahía Negra, declarando al mismo tiempo abierto el río Paraguay a la navegación mundial; acto que demuestra la soberanía excluyente de Bolivia.

Entre tanto, negociábase el tratado de la Triple Alianza (Argentina, Brasil y la República Oriental del Uruguay) contra el Paraguay y, al fijarse los límites hasta donde llegarían las pretensiones argentinas sobre el Chaco, se resalvan, sin embargo, los derechos de Bolivia.

Terminada la campaña de la Triple Alianza, la contrapropuesta paraguaya a la propuesta argentina para la fijación de fronteras entre los dos países, salva expresament lea soberanía boliviana "cuyos derechos al Chaco fueron resalvados por los aliados y también por el Paraguay". De igual manera, el Protocolo de 3 de febrero de 1876, suscrito entre ambos exbeligerantes, hace las mismas salvedades.

Esta serie de declaraciones tiene forzosamente que anular los alcances jurídicos del laudo Mayes, exhibido como el mejor título para su pretendida soberanía en el Gran Chaco Boreal boliivano; pues, mal podía potencia alguna declarar bajo extraña soberanía el patrimonio exclusivo de una tercera nación, ajena al conflicto que originó dicho laudo. Las repúblicas americanas habían ajustado sus fronteras de acuerdo con las Audiencias, Intendencias o Gobernaciones españolas, tales cuales éstas fueron al comenzar la guerra de la independencia, y ese "uti possidetis juris" de 1810, debía prevalecer sin que ningún fallo invidiera territorios ajenos.

TRATADOS BOLIVIANOS-PARAGUAYOS

Empero, aprovechando el Paraguay momentos difíciles y desfavorables por los que atravesaga Bolivia: su vida política turbulenta; el alejamiento del Gran Chaco de los centros más poblados de la República; la falta de vías de rápida comunicación con ese territorio, y finalmente, los funestos resultados de la guerra del Pacífico; inicia abiertamente su penetración al Chaco.

El anhelo pacifiista de Bolivia, decidida siempre a conceder, lejos de exigir por la fuerza los que sus derechos le permitían, en nombre de la armonía americana, no halló eco en la Cancillería asuncena. Así comienza la negociación interminable de tratados entre ambos países con el Quijarro-Decoud (octubre de 1879) que fija la frontera, contra las instrucciones de nuestra Cancillería, sin examinar títulos ni derechos bolivianos, como así lo declara expresamente, en el paralelo trazado desde la desembocadura del río Apa en el río Paraguay, hasta encontrara el Pilcomayo. No obstante, este convenio fué aprobado por la Convención de 1881 con la condición expresa de asegurar para nuestro país puertos sobre el río Pilcomayo al Sud de los Esteros de Patiño, pero que como los que vinieron más tarde, no lo fué por el Paraguay que pretextaba causas sin importancia.

1887, el señor Isaac Tamayo se hace cargo de la Legación de Bolivia en Asunción, y después de mucho conferenciar con el Canciller Aceval, firma el tratado que lleva el nombre de ambos personajes. Esta vez las pretensiones paraguayas llegan, ya no hasta el río Apa solamente, como sucedió con el anterior tratado, sino hasta Fuerte Olipio, situado sobre la margen derecha del río Paraguay, en el paralelo 21°, y que fué mandado ocupar por el gobierno asunceno mientras aún se gestionaba la aprobación del tratado Quijarr-oDecoud. En consecuencia, por este segundo convenio se declaraba la propiedad paraguaya el territorio encerrado en el ángulo que forman el paralelo 22°5' (río Apa) y el meridiano 63° Oeste de París y, además, litigioso el formado por el paralelo 21° (Fuerte Olimpio) y el mismo meridiano; litigio que sería decidido por el Rey Leopoldo II de Bélgica. Apesar de que también el sñeor Tamayo no se había ceñido a las instrucciones de nuestra Cancillería, ésta lo aceptó.

Mientras tanto, el Paraguay cobijado bajo una supuesta intención de arreglo amigable del litigio, preparaba la ocupación militar de Puerto Pacheco (Bahía Negra), que la realizó en septiembre de 1888, sin que de nada valieran las protestas d enuestros diplomáticos Vaca Guzmán, Pinilla y del mismo don Mariano Baptista. Desgraciadamente nuestro país tenía ocupada su atención con los sucesos políticos del 8 del mismo mes y año y no le fué posible asumir una acción decisiva frente a la invasión paraguaya en el Oriente.

De nuevo el ministro boliviano Telmo Ichaso y el Canciller paraguayo Benítez, con la mediación uruguaya, firman, en noviembre de 1894, un nuevo tratado fijando la frontera por una línea trazada desde tres leguas al Norte de Fuerte Olimpio, hasta encontrar el Pilcomayo en el meridiano 61°28'. ¡Más de cinco mil leguas cuadradas para el Paraguay! Es de notar que poco antes este país se había negado a ir al arbitraje de toda la extensión del Chaco, pretendiendoque dicho arbitraje se circunscribiera solamente a los paralelos 20° y 21°.

"......No debe olvidarse en el Continente que si hay una Bolivia del Pacífico, hay otra del Atlático. Una porción enorme del territorio nacional que comprende el Oriente y el Sudeste, está llamada a un gran desorrollo industrial y comercial, tiene destinos incalculables, hablándose diariamente de que el porvenir de la nacionalidad está allí. Pues, debe saberse que ese emporio futuro ha de gravitar imperiosamente hacia el Plata, hacia el río Paraguay, con la presión incontrastable de los objetivos económicos y políticos. Es un pedazo riquísimo de Bolivia al cual se está cerrando la natural, la histórica la lógica salida a la navegación fluvial y marítima......"

Frente a estos incontestables razonamientos de necesidad, argumenta el Paraguay motivos baladíes. A grandes rasgos hemos visto que los títulos bolivianos de pleno derecho sobre el Chaco son irrefutables. ¿Qué razón tiene pues, nuestro "belicoso vecino del Sudeste" para pretender ese territorio?

El Ministro de Relaciones de Bolivia dice más adelante:

"......Lo que para el Paraguay es cuestión de expansión territorial, de singular duplicación de su patrimonio colonial, para nosotros es asunto de soberanía terrtorial que debemos defender en el terreno, precisando los visibles jalones históricos y jurídicos que marcan la constitución de nuestra nacionalidad......"

Parece que alienta el Paraguay la esperanza de que la progresiva ocupación de una parte de esos territorios ha de darle soberanía excluyente sobre todo el Chaco, pero para refutar tan frágil como original argumento bástenos citar un párrafo de la nota enviada por la Cancillería de Bolivia, en 8 de mayo de 1931, al Ministro del Paraguay en La Paz, don Rogelio Ibarra:

"......En las divergencias privadas, la acción de reclamar contra pactos en que uno de los contratantes se atribuye el patrimonio de un tercero, no prescribe sino a los 20 o 30 años según las leyes civiles de los pueblos civilizados. En el Derecho Internacional, donde se compromete la soberanía e intereses de enorme magnitud está negada la prescripción por muchos tratadistas, y los que la aconsejan, dilatan su plazo a términos seculares.........El Chaco boliviano es teatro de una apropiación progresiva de hecho de parte del Paraguay, puedo recordar a este respecto una frase lapidaria de Heftter: "Un siglo de apropiación ilegítima no basta para borrar sus vicios de origen"..."

Contrasta la actitud elevada y pacífica de Bolivia con la belicosa y absurda política paraguaya que si bien se presta a convenios y conferencias internacionales, lo hace para engañar la opinión del mundo, pero sin intención de cumplirlos.

Queda en pié la última prueba: el Pacto de no Agreisón que actualmente se discute en Washington a iniciativa del pacifismo boliviano, que por cierto le honra, correrá. acaso la msma suerte de los demás convenios suscritos por el Pargauay? Nos aventuramos a respoonder afirmativamente, mucho más si al presente sigue turbia la situación política interna del Paraguay.

Debe tenerse en cuenta, empero, que Bolivia no permitirá nuevas complicaciones en el Chaco... Están frescas en la memoria del pueblo boliviano las brillantes acciones de Boquerón, Mariscal López, Agua Rica y la ridícula desbandada de los paraguayos......

La Paz, enero de 1932.

Daniel S. Bustamante Calvo.

Nacionalismo

Sandino en Martilandrán

¡Vive aún Sandino! Gabriela Mistral, hace ya tiempo, denunciaba ante toda la Raza, ante toda la gran Hispania, una en cultura, en el idioma y en la fe, la gran iniquidad de que era víctima el legendario guerrillero hispánico, exaltado, redivivo, como un nuevo Viriato, como otro Empecinado, ocn la idea sublime de Libertad y de Patria, altar digno de los holocaustos de Numancia, Sagunto, Zaragoza y Gerona... ¡Como si la conciencia, el honor y la Historia no exigieran el triunfo, ni perdonaran la cordura, demandando implacables la protesta hasta morir contra el invasor y los traidores que le vendieron la Patria!

Cuando la señora Mistral escribía, acababa de ser declarado Sandino "fuera de la ley", el "bandido" que veía Roma y...... Napoleón en nuestros gigantescos héroes.

Sandino ya no está solo. El ilustre portuense Dionisio Pérez la refería hace días. Los marinos yanquis caen uno a uno ante él. Guarniciones enteras se levantan al grito de independencia.

Nada podrán acaso, pero ¡qué baldón reservará la Historia para quienes, por ambición, no dudaron en hipotecar la libertad de Nicaragua!

Y es que—ante la invasión napoleónica sucedió igual—los prudentes—egoistas y miedoso—se entregan pronto a la idea enervadora de la imposibilidad de todo esfuerzo. Se les antoja el triunfo de un hato de miserables cosa indestructible y definitiva. Constituciones de papel, que no pueden cumplirse y que se impusieron a contrapelo de la opinión nacional, les parecen solidísimos cimientos de algo que caerá podrido como una fruta agusanada.

Alzarse entonces con heróica temeridad con la palabra o con la pluma, fulminando el arma invencible de la verdad, les parece a los tales, gregarios y eunucos, una locura inútil.

Sea así. Pero reconozcan al menos la grandeza del ideal. Lo primero para salvar a la Patria, es salvar en los espíritus su cabal noción, y en los corazones su amor inmaculado.

Conocer a la Patria es sentirla, siempre igual a sí misma, a través de los siglos.

Los que, como el señor Azaña, en frase acerada de Fernández Flores, no profundizan, sino que "patinan sobre la Historia", creen que España no está hecha aún.

De ese erro son claros indicios una bandera nueva, unos sellos nuevos, donde no hemos encontrado a nadie más allá del siglo pasado: ni a Cervantes, ni a Velázquez, ni al Cid... ¡Es la funesta ilusión de una España que nace, obra de tales manos, como una alegre republiquita americana o un principado balkánico que acaba de ascender a Estado independiente!

¡Hemos perdido el tiempo en tantos siglos, a pesar de la Reconquista, de la unidad nacional y de la epopeya americana! Todos los Reyes han sido emplazados y codenados ante el populacho analfabeto de la revolución del 31. Y rota la unidad histórica, lógico es que se quebrante la política y la geografía. ¿Qué más da provincia más o menos?

¡Tan cierto es que la estima de sí mismo es el cimiento de la dignidad que repele toda servidumbre! Por eso la Patria yace prisionera de la masonería, del judaísmo, de las Internacionales rojas...

¿Y usted, lector sensato, no siente siquiera este mínimum de nacionalismo?

¿No es usted descendiente de aquellos gaditanos de la Independencia?

Pues vuelva los ojos, agradecido, al Sandino español que espía en el inhóspito rincón de Martinlandrán en las Hurdes, el gran delito de amar demasiado a España.

Si fracasa en su noble cruzada, la conciencia, el honor y la Historia dictarán implacables el veredicto para él y para sus perseguidores.

Y si vence una idea, tan bravamente sustentada, ¡qué vergüenza para los españoles que no creyeron en él y soportaron los latigazos de la tiranía!

Servando F. DE BALAGUER

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Dice que un Gobierno puede prolongar su agonía, pero entiende que los Gobiernos, aunque les sea posible, no deben vivir más que la vida digna de vivirse.

Está conforme con el señor Azaña en que no hay crisis, pero eso no quiere decir que no deba haberla.

¡Cómo va a caer un Gobierno que está consolidado la economía y haciendo una España nueva! Y para convencerse de ello, sólo hay que leer en cualquier periódico, informaciones que hablan de atracos, de asaltos, de huelgas, de crisis obreras, de multas, etc.

"HERALDO DE MADRID"

A la afirmación, del ilustre humorista Wenceslac Fernández Flores, que en "A B C" comentó el incidente entre dos diputados en los pasillos del Congreso, dijo que la furia española está, por fortuna, ausente del Parlamento, contesta: Pero puede estar, por desgracia, refugiada en la calle.

Respondiendo a lo que el mismo humorista dice que "lo que pasa aquí no es lo mismo que lo que pasa en todos partes", escribe: Complacido. Reconozcámoslo y añadamos: ¡Afortunadamente! Porque de ello se deduce con lógica sin mezcla de humorismo, que comenzamos a ir en muchas cosas, no a la zaga, sino a la cabeza de muchos países.

"EL DEBATE"

Sigue dudando que el debate del Estatuto catalán tenga término, ya que desde el primer momento va de hierro en hierro.

Habla de las fórmulas presentadas al artículo segundo e insiste en afirmar que hay decidido interés en sacar adelante sea como sea, el Estatuto o cosa que se le parezca, pero que ponga en manos de Maciá y de su Ezquerra esa organización oficialmente directora de Cataluña. Y esta prisa de abreviar el debate, queda demostrada con la proposición de Azaña de que se extraiga como quien extirpa un quiste la parte referente a Hacienda, y más adelante se vote una ley que regule cómo se ha de organizar y nutrir la Hacienda de la región autónoma.

"LA TIERRA"

Su director, señor Cánovas Cervantes, en el artículo de fondo del jueves 23, que por cierto es muy extenso, dice que "La Tierra" es un periódico que ha nacido para servir la revolución, como lo dijo desde el primer momento, y ahora como entonces, declara que llegará tan lejos en sus campañas y en sus propagandas donde llegase la revolución misma.

"A B C"

Se refiere al resultado de la jornada parlamentaria de ayer, en que se aprobó el artículo segundo del Estatuto, y dice que quedó demostrado que hay una oposición compacta y feurte contra éste y, añade, que ello obedece a que a pesar de los desdenes y de los atajos que se le ponían ha entrado allí, con todo su empuje la opinión de la calle.

"LUZ"

Expresa nuevamente su descontento por la poca atención que se concede al proyecto de reforma agraria, que es seguramente, el problema más sustancial que la República se ha encontrado frente a sí, y pide a los hombres del nuevo regimen sacrificio y abnegación para resolver cuestión tan vital para España.

A la Asociación de empleados al servicio del Ayuntamiento de Cádiz

José Calvo Lobato, auxiliar mecanógrafo, iniciador de la idea de organización de la Asociación que encabeza estas líneas, a la que pertenece, se dirige a los elementos directivos de la misma, con el ruego de que con arreglo al párrafo segundo del artículo 19 de nuestro Reglamento, se convoque a Junta general extraordinaria, a fin de conocer los extremos en que se fundan los empleados de los servicios municipalizados, pertenecientes a la sección cuarta, para solicitar la separación de nuestra Asociación.

Como quiera que ésta se ha pedido hace bastante tiempo, y aún no han recibido respuesta de la solución que hayan adoptado los Comités respectivos, encarezco, por considerarlo así de justicia, se cite a Asamblea general al efecto ya expresado, por si en tal reunión pudiera conseguirse que dichos compañeros desistan de su actitud, con lo que se hallaría el medio de no quebrantar la unión hasta ahora existente.

Espera con todo interés la decisión de sus compañeros,

José Calvo Lobato.

24—6—932.

Notas Militares

Servicio de la plaza para el día 25 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Conmandante de Infantería don Antonio Vega y Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Hicieron ayer su presentación en esta Comandancia Militar, el capitán médico don Ginés Torrecillas, y el teniente de la Guardia civil don José Gordón.

VISITAS

Visitaron ayer al señor comandante militar de la plaza, general Mena, el general jefe de la Escuela Central de Tiro, señor Lóriga, acompañado de su ayudante de Campo, señor Galbis, y el agente de la Compañía Trasatlántica en Cádiz, señor García de Sola.

MARCHA

En la mañana de ayer efectuó una marcha hasta las inmediaciones de Torregorda, la fuerza del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1, a base del primer grupo, al mando del comandante señor Martel.

* * *

La fuerza del Regimiento Infantería número 27, a base del primer batallón, al mando del comandante señor Sevillano, efectuó anoche una marcha hasta las inmediaciones del "Chato", desarrollando un supuesto táctico.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Guillermo, abad.

Santo de mañana

Santos Juan y Pablo, mártires. Domingo (Obligación de oir misa).

Jubileo circular

Hoy y mañana en la iglesia-convento de las Descalzas, en honor de San Juan Bautista.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo, al toque de oraciones.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, a las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (Vulgo de Mujeres), a las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri, a las seis y media de la tarde.

Adoración nocturna

Santa Cueva.—Los turnos primero y sexto, "Corpus Christi" y "San Pascual Bailón", celebran su vigilia ordinaria por la intención del señor don José Iraola.

La misa será a las cinco de la mañana del domingo y las puertas del Oratorio estarán abiertas para que puedan asistir los caballeros que los deseen.

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma, a las cinco de la tarde, con plática a cargo de don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras, a las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago, a las siete, con exposición de S. D. M., y predicando don Antonio Ternero Pérez.

Capilla del Beato Diego, a las siete y media, con sermón a cargo de don Abelardo Oliveras Rodríguez.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto, con Prima y Tercia, y misa solemne, con procesión claustral.

Como de costumbre, se celebrará en el altar mayor tres misas rezadas: una a las siete y media, otra a las ocho y otra a las once y media, esta última con explicación catequística.

Jubileo solemne del Sagrado Corazón de Jesús

Iglesia de Santiago.—Por haberse celebrado en esta iglesia el mes del Sagrado Corazón de Jesús, se gana en ella, en el día de hoy, por cuantos la visiten, indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan, habiendo confesado y comulgado, en la misma forma y con las mismas condiciones del Jubileo de la Porciuncula.

Cofradía del Carmen

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media. Misa de comunión general, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve, Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, Misa parroquial; a las diez, a las once, con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve. Misa parroquial: a las once y a las doce, con explicación catequistas.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete, a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las siete y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve y a las diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve en punto.

Capilla del Rebaño de María.—A las

Homenaje a don Rufino Blanco

La Comisión organizadora de este homenaje ha tomado los siguientes acuerdos:

Señalar la fecha del 30 de este mes de junio como término del plazo hábil para recibir adhesiones.

Continuar recibiéndolas hasta la citada fecha en las librerías de Hernando (Arenal, 11), y Victoriano Suárez (Preciados, 48), Madrid.

Depositar en el Banco de España, a la orden de don Rufino Blanco, la cantidad total que la suscripción haya producido.

Editar un folleto con el nombre de los suscriptores al homenaje, que recibirán todos los adheridos.

Repartir gratuitamente en el mes de septiembre el mayor número que sea posible de la "Bibliografía pedagógica del siglo XX", edición del homenaje a las Escuelas Normales, Universidades, Institutos nacionales, Seminarios y demás Centros de enseñanza.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor la Pinta los señores siguientes:

Don Alverto Levenfeld, contratista de obras; los señores Aquino, Goscó y del Pino, Veterinarios municipales; don Carlos Moria de Vallejo, cónsul del Uruguay; doña Teresa Izquierdo Inspectora de primera enseñanza.

LA PETICION DE UNOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Como se recordará, hace días que un grupo de obreros en paro forzoso, se dirigió a la Alcaldía con un pliego de peticiones a fin de procurar remedio a la crisis de trabajo. El señor Alcalde lo pasó inmediatamente a informe de la Comisión correspondiente, y ésta lo ha emitido en los siguientes términos:

Sr. Alcalde:

Esta Comisión al punto 11 de la sesión celebrada el día 22 del actual al conocer instancia que remite esa Alcaldía, suscrita por varios obreros en paro forzoso, adoptó el acuerdo de aconsejar que por V. S. se conteste a José Bravo con domicilio Virgili número 1 y Juan Camerino con domicilio Cruz 9, primeros firmantes de la instancia, teniendo en cuenta las consideraciones siguientes:

1.º Que en cuanto a la celeridad y brevedad en el curso de los trabajos, ya el Excmo. Ayuntamiento procura la mayor posible, debiendo hacer constar que tiene en proyecto la reforma de pavimentación de varias calles presupuestadas en 130.000 pesetascuya primera subasta quedó desierta, faltando la segunda que inmediatamente se celebrará; la reforma del pavimentode Goudalite que estuvo a cargo de la empresa General de Construcciones S. A. y cuyo presupuesto es de 32.500 pesetas. Asimismo han sido ya adjudicadas y algunas están en iniciación las obras de pavimentación y reforma de las Plazas de España y de Mina, por pesetas 81.000 y la construcción de Casas Baratas, obra también adjudicada, pendiente su ejecución tan sólo de los últimos trámites que en Madrid se están llevando a cabo para percibir las 480.000 pesetas producto de la cesión de las obligaciones del Hotel Atlántico.

Se activarán también aún más, las gestiones con respecto a la ejecución de las obras de Cuartel para cuya obra existe la consignación correspondiente en el presupuesto del Ministerio de la Guerra, así como el ofrecimiento aceptado de 100.000 pesetas que aportará este Excelentísimo Ayuntamiento estando sólo pendiente la realización de la subasta que por aquél Ministerio se ha de celebrar.

Igualmente se espera la autorización del Ministerio de Hacienda para considerar concertado con la Caja de Seguros Sociales un empréstito de 900.000 pesetas con destino a la reforma de la Casa de Maternidad, creación de un Grupo Escolar en Extramuros y nuevo Mercado de la Merced, Por último, la Excma. Diputación Provincial y el Ayuntamiento tienen consignados en sus respectivos presupuestos 390.000 pesetas y 210.000 con el ofrecimiento de terreno adecuado para el emplazamiento de una nueva cárcel, obrando todos los antecedentes en el Ministerio que corresponde. Todas las anteriores obras y gestiones se activarán como al principio se dice de la misma manera que las que se están llevando a cabo cerca del Ministerio de Obras Públicas y del circuito de firmes especiales para las reparaciones de la muralla y de la carretera del Blanco y con su realización a no dudarlo, muy en breve quedará resuelto el problema del paro a que la instancia se refiere.

2.º En cuato a la viista a hogares obreros para investigar sus condiciones higiénicas deberá advertirse que no se estima necesearia pues cualquier vecino tiene derecho a efectuar la denuncia que como se de costumbre pasará a comprobación de los señores técnicos municipales procedién se en consecuencia.

3.º Los Créditis de Entidades Bancarias representados por obligaciones de empréstitos hechos a la Corporación Municipal, tiene afectadas todas o la mayor parte de las rentas municipales, que constituyen la garantía de su cumplimiento y por tanto no es posible accder a la suspensión que proponen en su instancia los firmantes, muchas más que son muy recientes las dis posiciones del Ministerio de la Gobernación la absoluta necesidad de cumplir las obligaciones contraídas, evitando perjuicios a la economía nacional.

4.º En cuanto al subsidio pedido de tres pesetas a todos los obreros sin trabajo aparte de que en las obras antes dichas en contrarán ocupación gran número de ellos, es asuntio que afectaría grandemen-e tal desarrollo del presupuesto en curso, a la formalización del cual pudieron preveerse las obras municipales en general, comprendidas las que se sostienen con el recarg ode la décima sobre las cuotas de las contribuciones urbanas e industriales pero no pudo calcularse la necesidad de consignar partidas de gastos por aquel concepto.

5.º En lo que se refiere a la excepción del pago de alquileres podrá advertirse que se trata de contratos particulares de carácter civil cuya esfera es ajena en absoluto a la acción pública de toda Corporación.

Sexto. En méritos de la anterior, no se considera necesario la creación de la Comisión de obreros para regular la bolsa de trabajo teniendo en cuenta además que ya existe una Comisión mixta del paro forzoso en la que tienen los obreros una representación legítima que interviene con toda personalidad en el curso de los trabajos.

Séptimo. Por último a la petición de pase gratuito por ferrocarril para los obreros en paro forzoso, desde luego se hará la gestión necesaria acerca de la Compañía de ferrocarriles andaluces y del Gobierno en el Ministerio correspondiente.

V. E. no obstante resolverá lo que estime mejor.

Cádiz 24 de Junio de 1932.

De ese informe se han cursado copias, como resolución al escrito de los obreros a los primeros firmantes del mismo, Bravo y Camerino.

Gobierno Civil

VISITAS

Las recibidas por el gobernador civil, señor García, fueron las siguientes:

Don José Ramón García Angulo, don Luciano Calvo, juez municipal; don Luis Wieshental, don Félix Gutiérrez Sáez, don Julio Covevas Cotrino, don José Mena Mateos, don José María Cruces Ruiz, don Modesto Gómez García, don José Vinuesa Maffioli, don Antonio Camacho, y una comisión de empleados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica.

OTRO PATRONO MULTADO.—LOS ALBAÑILES DE JEREZ SECUNDAN LA HUELGA DE LOS CAMPESINOS

A las dos de la tarde fueron recibidos los reporteros po rel gobernador, el que dijo que ha impuesto una multa de 250 pesetas al patrono de Espera, don Francisco González García, por incumplimiento de las bases de trabajo acordadas.

Refiriéndose el señor gobernador a la huelga de obreros agricultores de Jerez de la Frontera, manifiesta que sigue en la misma situación, aunque habiéndose intensificado las faenas de recolección en toda la campiña, hasta el punto de que el problema de abastecimiento de trigo y harina, algo difícil en los días pasados de huelga, ha quedado totalmente conjurado.

Y nada más dice a los representantes de la prensa el señor García, sino que los albañiles afectos a la C. N. T. han ido a la huelga en solidaridad con sus compañeros los campesinos, sin que se haya alterado la tranquilidad.

Comandancia de Marina

Ha sido conocida la triste noticia del fallecimiento del capitán de la Guardia civil, don Luis Varela Vázquez, por cuyo triste motivo su hermano, el señor comandante de Marina don Manuel, recibió muchas pruebas de condolencia, a las que unimos la nuestra más sincera.

El fallecimiento ha ocurrido en el Sanatorio de Guadarrama.

* * *

Se ha concedido permiso para extraer arena en la playa de la Cortadura, a don Eduardo Tabora, lo mismo a don José Rodríguez y don Antonio Gutiérrez.

* * *

Se concdeió permiso para limpiar y pintar fondo en el dique flotante de don Eduardo Domínguez, al falucho "Virgen del Carmen", y vapores "Cierto" y "Canosa".

* * *

También se concedieron autorizaciones para que el vapor "Isla de Gran Canarias" pueda atracar al muelle número 1, y el "Ayala Mendi" al muelle número 2.

Deportes

EL PARTIDO DEL DOMINGO. MIRANDILLA Y GIMNASTICA

He aquí los nombres de dos clubs gaditanos, de la misma modalidad y característica de juego: rápido, seguro, práctico.

¿Que la afición ha acogido con agrado la inteligencia de llegar a un acuerdo ambas Sociedades? ¡Ni que dudarlo hay!

No podía suceder de otra forma.

Ambos Clubs, olvidando antiguos resquemores, quieren ofrecer al Cádiz deportivo una buena tarde de futbol, en la cual, resalte por encima de todo la nobleza y la caballerosidad de jugadores y público.

Ante la calidad del encuentro (lo más interesante que puede ofrecerse hoy en Cádiz), no es difícil asegurar que el próximo domingo se vea invadido por completo el bonito campo del Velódromo, pues la afición no se verá desfraudada.

En próxima edición publicaremos la alineación de ambos equipos, formando éstos desde luego lo mejorcito con que cuentan.

SPRINT.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Francisco Lefler, don Vicente Alguabella, don Pedro Vidal, don José León de Carranza, don Manuel Bernal, Grosso y Compañía ,y don Alberto G. Campero.

La gran corrida de la Prensa en Málaga

Como es costumbre tradicional en la bella ciudad andaluza, este año se celebrará la gran corrida que patrocina la Asociación de la Prensa de Málaga, destinándose los beneficios íntegros que a ésta correspondan al Montepío de Periodistas, benéfica institución cuyos ingresos sólo pueden aplicarse a jubilaciones y pensiones.

La hermosa fiesta tendrá los mayores atractivos, lidiándose seis hermosos ejemplares de la ganadería de Guadalets, por los renombrados diestros Chicuelo, La Serna y El Estudiante.

La Asociación de la Prensa otorgará una oreja de oro al torero que, a juicio del público, obtenga mayor éxito. La entrega del trofeo la harán distinguidas damas de la localidad que han sido designadas para presidir la corrida, en unión del Alcalde de la capital, en una típica verbena que por la noche se dará en los Baños del Carmen.

Coincide este espectáculo con la inauguración de la temporada y de las grandes reformas que la Excma. Diputación Provincial ha realizado en el circo taurino.

La plaza aparecerá artísticamente adornada, luciendo un primoroso exorno el palco presidencial.

La animación que hay para le festejo es extraordinaria.

Referencias teatrales

En el teatro Maravillas, de esta capital, con las 165 representación, de la divertida y aplaudida revista "Como están las mujeres", celebró su beneficio la bela ly notable tiple cómica, Pilar Escues.

—Con gran brillantez se celebró en el teatro Ideal, de Madrid, la anual fiesta del Sainete, que anualme nteroganiza la Asociación de la Prensa.

El programa fué interensantísimo.

—En el Policroma, de Barcelona, debutaron selectas variedades, con la eximia Geyeska, que alcanzó clamoroso éxito.

—En breve terminará la temporada lírica del Avenida.

San Fernando

TEMPORADA

Para pasar temporada de verano se han trasladado su residencia a Cádiz los señores director y Subdirector de la Sociedad Española de Construcción Naval, con sus distinguidas familias.

FIESTAS POPULARES

Maña y pasado se celebrarán en la Casería de Osio las tradicionales fiestas populares organizadas por el Ayuntamiento con motivo de la festividad de San Juan Bautista.

VIAJEROS

Regresó de Málaga el capitán de ingenieros de la Armada don José Leiva.

—Marchó a Madrid el teniente coronel de dicho Cuerpo don Fernando Sanmartín.

FUNCION RELIGIOSA

El próximo domingo dedicará la Congregación de jóvenes Marianos, solemne función religosa en la parroquia diocesana a su patrono San Luis Gonzaga.

El panegírico estará a cargo del ilustrado sacerdote don José María Franco Delgado.

BAUTIZO

Recibió el Santo Sacramento la niña dada a luz por la distinguida señora doña Nazaria Díaz, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Caramé Pineda

MANIFIESTO

La minoría socialista del Ayuntamiento ha dirigido a la opinión un manifiesto, repartido en la atrde de ayer, en el que trata de justificar su actitud con relación al Alcalde y demás compañeros de Corporación, y como contestación a los ataques recibidos por medio del órgano del partido radical en esa ptoblación.

JURADO MIXTO

Aprobado por el Ministerio de Trabajo el Jurado Mixto de Salinas de ésta localidad la representación patronal ha quedado constituída por los siguientes señores, como consecuencia de la elección anteriormente celebrada.

Vocales efectivos: Salinera Española S. A., don Luis Arnau Román, don Salvador Palau, don Benigno Expósito y don Manuel Ordoñez Páez.

Vocales suplentes: don Luis Molina, don Salvador García Suffo, don Jacobo Torón, dno Luis Mexía y don Miguel Fernnádez Morejón.

ACCIDENTE

En la tarde de ayer, en las proximidades de la barriada obrera de Casas Baratas "La Esperanza", al paso de un tranvía subió a uno de los estribos del mismo el niño Patricio López Porra quien tomó de la mano a un compañero de juego de ocho años de edad llamado Rafael Barrionuevo, a quien por efecto de la marcha del vehículo le llevó arrastrando algún trecho, quizá sin atrexerse ya a soltarle temiendo mayor desgracia.

Efectivamente, el desgraciado pequeño fué alcanzado por una de las ruedas delanteras del coche remolque, produciéndole la fractura y pérdida de tres dedos de un pié y otras varias lesiones.

NECROLOGIA

Después de serle efectuada delicada operación, ha fallecido en la mañana de hoy en el Hospital de San Juan de Dios de Cá!diz el médico de la Beneficencia Municipal de esta ciudad don Miguel Moreno Marchante.

CONFERENCIA

Organizada por la Sección de Cultura y Fomento de la Cooperativa obrera "La Esperanza", el próximo domingo dará una conferencia en el local social de dicha entidad, el ilustrado catedrático del Instituto de Jerez don Manuel Chacón Suárez, desarrollando el tema "El libro como educador".

NOVILLERO

El domingo día 10 del próximo mes de julio actuará en la plaza de la Maestranza de Sevilla, nuestro paisano el valiente novillero Leopoldo Blanco.

PESAME

En Córdoba, donde residía ha fallecido el distinguido doctor en medicina don Ricardo de Villaceballos, próximo pariente de nuestro querido amigo don José Luis Navarro, ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval en estos talleres, a quien damos el más sentido pésame.

GARCIA BOZANO.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Valencia, Bilbao, Málaga, Barcelona, Tarargona, Vigo y Lisboa, tomó entrada con cargamento general el vapor holandés "Achilles".

—De Génova, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga, llegó el vapor italiano "Recca", con once pasajeros en tránsito y cargamento general.

—El vapor español "Mary Aun", llegó de Huelva con cargamento de sacos vacíos.

—El laud "Dos Hermanos" llegó procedente de Rota en lastre.

—El vapor de pesca "Cho-Ko", tomó entrada de la pesca de altura, y fué despachado para la misma.

* * *

Se despacharon:

El vapor danés "Irza", cno cargamento de sal para Aba.

—Vapor holandés "Achilles", con carga general para Sevilla.

—Vapor italiano "Recca" con pasaje y carga general para la Habana.

—Para la mar fué despachado el vapor "Micaela de C.", con sus artes de pesca.

YBARRA Y C.ª, S. EN C.—SEVILLA

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Situación de sus buques el día 24 del actual:

Vapor "San Agustín", en Valencia; seguirá a Málaga y Cádiz.

—"Cabo Santo Tomé", en Buenos Aires.

—"Cabo San Antonio", llegará el día 24 a Las Palmas.

—"Cabo Palos" en Barcelona.

—"Cabo Quilates" salió el día 23 de Buenos Aires para Las Palmas.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA. LO QUE DICEN LOS MINISTROS.

Madrid.—A las diez y media aproximadamente llegó al Palacio de la Presidencia el Jefe del Gobierno que venía del Ministerio de la Guerra donde había despachado algunos asuntos con el Subsecretario general Ruiz Fornells.

Dijo el Sr. Azaña a los periodistas que en todas las partes había tranquilidad completa, y sobre el Consejo manifestó que no llevaba asunto alguno a la aprobación del Consejo.

Don Fernando de los Ríos dió cuenta a los reporteros de que era portador de varios decretos uno de los cuales era transformando el Consejo de Instrucción Pública y otro sobre la Junta Nacional de Música y del Teatro Lírico Nacional.

También preguntaron los informadores al Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, quien dijo llevar algunos expedientes sobre ejecución de obras en distintas carreteras y otros relativos a abastecimiento de aguas.

El resto de los ministros no hizo manifestación alguna.

A las diez y media dió comienzo el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. - HABLAN ALGUNOS MINISTROS. - EN LA CARCEL DE ALICANTE UN RECLUSO MATA AL MEDICO DE LA PRISION.

Muy cerca de las dos de la tarde terminó el Consejo y a esta hora los ministros empezaron a abandonar la Presidencia.

Casi todos los ministros se limitaron a manifestar que lo tratado constaría en la referencia oficiosa que luego se facilitaría.

El Ministro de Hacienda manifestó que en la referencia constaba los asuntos de su departamento de que había conocido el Consejo.

—El Ministro de Jusiticia Sr. Albornoz a preguntas de los reporteros sobre la exactitud de una noticia que decía que un recluso de la Cárcel de Alciante había mátado al médico Sr. Llaguno.

Contestó el Ministro que aún no tenía noticias oficiales del suceso.

Poco después se recibió en Madrid un telegrama confirmando el crimen.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO. - DECRETO TRANSFORMANDO EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Poco después de terminado el Consejo el Ministro de Agricultura hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente nota oficiosa:

Proyecto de ley del Ministerio de Justicia sobre ascensos y traslados en la judicatura y ministerio fiscal.

Otro proyecto de bases sobre la nueva organización del tribunal tutelar de menores.

Proyecto de orden del Ministerio de Hacienda para reglamentar las certificaciones por las ordenaciones de pagos.

Expediente de concesión de un crédito para determinados servicios del ministerio de Instrucción Pública.

Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Proyecto de decreto de Gobernación, disponiendo que el director y los auxiliares del Instituto Técnico de Farmacología perciban sus haberes con el carácter de indemnizaciones en vez de sueldo, con la efectividad de primero de Abril último.

Decreto modificando los preceptos estatuarios de la Escuela Nacional de Puericultura.

Decreto modificando con arreglo a la ley de bases la composición de la Junta de Comunicaciones.

El Ministro de Instrucción Pública dió cuenta de un proyecto de ley transformando el Consejo de Instrucción Pública, en Consejo Nacional de Cultura. Se amplían las representaciones en el Consejo, y se le atribuyen competencias para proponer leyes y decretos, y se le asignan como elementos auxiliares una secretaría técnica y otra administrativa.

Proyecto de decreto sobre la provisión de Escuelas y direcciones de graduadas, previa consulta y aquiescencia del Consejo de Instrucción Pública.

Asimismo el ministro dió cuenta y quedaron aprobados, otros proyectos, incluso uno reorganizando el Consejo del Patronato del ramo.

Aprobando el reglamento porque ha de regirse la Junta Nacional de Música y del Teatro Lírico.

Jubilando a don Ramiro Suárez Bermúdez, profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Madrid.

Otro nombrando director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Zafra a don Martín Duque Fuentes.

Se aprobaron varios expedientes de trámite ordinario.

Expediente de Obras Públicas, segregando del plan general de carreteras, la de Agost a Elda por Petral, de conformidad con la propuesta del Consejo de Obras Públicas por estar suficientemente atendidos los servicios con el camino vecinal habilitado.

Otro expediente sobre concesión de un crédito de ochenta mil pesetas pagaderos en ochenta y cinco mil pesetas pagaderas en ochenta y cinco años, para el abastecimiento de aguas.

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la Cámara se debatió el Estatuto de Cataluña, registrándose un incidente por alusiones de Pérez Madrigal a los generales retirados. El ministro de Instrucción explica a los periodistas lo que será el Consejo Nacional de Cultura. Inauguración del Dispensario de San Juan en Madrid

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. INTERPELACION SOBRE LOS RIEGOS DE LEVANTE.

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Hay desanimación tanto en los escaños como en las tribunas distintas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Estado y Hacienda, señores Casares Quiroga, Zulueta y Carner, respectivamente.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, sube a la tribuna de secretarios, desde la cual dá lectura a un decreto de su departamento para que de esta manera adquiera fuerza de ley.

A continuación el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, dá cuenta de los diputados que se manifestaron en pro y en contra en la votación al artículo segundo del Estatuto.

Sigue la interpelación sobre los riegos de Levante.

El señor Figueroa reclama una buena distribución de riegos.

Le contesta el señor Velasco, por la Comisión parlamentaria correspondiente.

El señor López Goicoechea tiene la confianza de que se resolverá el problema.

El señor Moreno Calvache hace resaltar la importancia del problema, agregando que la solución en esta situación verdaderamente anómala lo constituye sin duda alguna el problema de la ordenación de riegos y espera que lo emprenda seguidamente el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

El Sr. Besteiro dá cuenta a la Cámara de que la semana próxima darán principio las sesiones dobles.

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, se opone a la proposición que acaba de formular el Presidente de la Cámara.

El señor Maura, jefe del partido republicano conservador, dice que en el caso de que las sesiones lleguen a ser dobles se alternen los debates.

El señor Baeza Medina, de la minoría radical socialista, está conforme con la implantación de las sesiones dobles, menos los viernes, días en que no debe haber sesión nocturna, al objeto de que ese día los diputados puedan salir para sus respectivos distritos.

Pide votación nominal para esta proposición.

El señor Besteiro propone que las sesiones dobles se celebren los martes, miércoles y jueves, y que la Reforma Agraria y el Estatuto Catalán se discutan en forma alternativa.

Las sesiones de la tarde serán las reglamentarias, y las nocturnas durarán tres horas.

La propuesta del Presidente de la Cámara es aprobada en votación nominal por 191 votos contra 25.

Se leen enmiendas al dictamen del Estatuto.

El señor Carrasco Formigueira apoya una enmienda, pero la Comisión parlamentaria del Estatuto la rechaza.

Al preguntar si la enmienda se toma en consideración, pide votación.

El señor Casanueva pide votación nominal.

El señor Carrasco Formigueira retira la enmienda.

El señor Casanueva quiere saber si la enmienda ha sido retirada o rechazada.

El señor Besteiro contesta que retirada.

El señor Pérez Madrigal: Retirada, pero con sueldo; no como los generales retirados que cobran un sueldo.

El general Fanjul, exaltadísimo, dice que las palabras que acaba de pronunciar el señor Pérez Madrigal, son un insulto a los ilustres generales del ejército español, y que plantea una cuestión que se ventilará aquí o fuera de aquí.

(Protestas de los socialistas y radicales socialistas.)

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, reconoce el derecho de los diputados a ejercer la crítica.

En este caso—añade el señor Besteiro—no ha habido insultos.

El señor Pérez Madrigal repite la frase, diciendo que se refiere a algunos generales que se retiraron cobrando el sueldo íntegro y luego combaten a la República.

El señor Fanjul: Las palabras de su señoría agravan el asunto.

No trato—dice—de defender a los generales del Ejército. En esta clase dignísima todos cumplen con su deber, no como vosotros que votáis contra vuestra conciencia.

(Estas palabras del señor Fanjul producen gran escándalo.)

El señor Unamuno defiende una enmienda en el sentido de que los funcionarios del Estado, en Cataluña, no tengan la obligación de aprender el catalán.

El señor Fabras, de la Comisión parlamentaria, contesta al señor Unamuno en nombre de ésta.

Pídese votación.

El señor Palomo explica su voto.

El señor Maura insiste en las palabras que pronunció en la sesión de ayer tarde, diciendo que la minoría catalana indica al Gobierno lo que debe hacer.

El presidente de la Comisión de Estatutos, don Luis Bello, hace protestas de la independencia con que funciona la

Comisión, afirmando que siempre está en contacto con el país.

(Risas.)

Se retiran varios votos particulares al artículo tercero del Estatuto.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular, pidiendo que no se aplique el Estatuto de Cataluña hasta que no sea creado el tribunal de garantías constitucionales.

Se lamenta el orador de que por dar gusto a un solo diputado, que no viene casi nunca a la Cámara, se trate de molestar a los demás diputados implantando las sesiones dobles.

(Risas.)

Con este motivo se produce un incidente entre los señores Royo Villanova y Aragay.

El señor Iranzo, en nombre de la Comisión, contesta.

Se vota nominalmente, desechándose por 156 votos contra 27.

Don Abilio Calderón defiende una enmienda, contestándole la Comisión.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, pide aclaraciones, preguntando cómo se celebrarán las elecciones en Cataluña.

El señor Iranzo, de la Comisión, lee el artículo que habla de este asunto en la constitución que rige para España.

El señor Royo Villanova: Fíate en la Constitución y no corras.

(Risas.)

En votación nominal se rechaza la enmienda por 169 votos contra 67.

A continuación se dá lectura a un dictamen de la Comisión parlamentaria de Marina, y el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO EXPLICA A LOS PERIODISTAS EL PLAN PARLAMENTARIO

Como el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, abandonara el Congreso antes de terminar la sesión, por tener que marchar a la embajada de Francia, donde está invitado a cenar, recibe a los periodistas el Oficial Mayor, señor San Martín, quien manifiesta que el martes próximo, a primera hora, se comenzará con el debate de la Reforma Agraria, sin dedicar tiempo alguno a ruegos y preguntas.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de la Guerra, designando a los generales de división, señores Rodríguez Barrios, Ruiz Trillo y Goded para que formen parte del Tribunal encargado de revisar los fallos de los tribunales de honor en el Ejército.

Id. del Ministerio de Agricultura, suprimiendo el Comité de cerealicultura y disponiendo que sus atribuciones estén a cargo de la Dirección general de Agricultura.

SE REUNE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

En una de los secciones del Congreso, se reunió en la mañana de hoy la Comisión parlamentaria que ha de entender en las incompatibilidades.

De conformidad con la propuesta de los socialistas se acordó declarar a los funcionarios incompatibles con el cargo de diputado aunque residan en Madrid.

UNA NOTA OFICIOSA DE AGRICULTURA. - LA COMISION MIXTA DEL CORCHO.

A los periodistas que hacen información diaria en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio les facilitaron hoy una nota oficiosa a la prensa participando la constitución de la Comisión Mixta del corcho que será presidida por el Director general de Agricultura y constituída por un ingeniero de montes, otro industrial y catorce representantes de las industrias corchera española.

Una vez nombrada, esta Junta celebrará varias reuniones para trazar el plan de trabajo y constituir las delegaciones necesarias.

UN DIPUTADO SOCIALISTA QUE SE SEPARA DEL PARTIDO

Por no estar conforme con la política que desarrolla el partido socialista, se ha separado de éste y renunciando el acta de diputado y al cargo de concejal el catedrático de Badajoz don Federico Rodrígo Almadana.

UNA CARTA ABIERTA DEL DIPUTADO PEÑALBA

Varios periódicos publican una carta

abierta del diputado por Palencia don Matías Peñalba al Sr. Unamuno y en la que rechaza la afirmación de que los que ayer votaron en favor del Estatuto lo hicieran contra su conciencia—agregando que el Ateneo de Palencia estima que debe concederse a Cataluña el Estatuto, pues el resolver este problema supone hacer un gran servicio a España.

EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO EMITE UN EMPRESTITO DE VEINTE MILLONES

En el Ayuntamiento se reunieron los jefes de las distintas minorías municipales para tratar de la oferta de la banca privada de un préstamo de veinte millones de pesetas para aplicarlas a obras de urbanización.

En la reunión se acordó aceptar la mencionada oferta.

LA MINORIA SOCIALISTA ACUERDA LA SEPARACION DEL PARTIDO DEL DIPUTADO SEÑOR ALGORA. EN LOS CAFES Y OTROS SITIOS PUBLICOS SE TRIBUTAN AL SEÑOR ALGORA GRANDES MANIFESTACIONES DE SIMPATIA.

La minoría socialista se reunió esta tarde en una de las secciones de la Cámara, acordando dar un voto de confianza al Sr. de Francisco, para que acordase lo más conveniente en cuanto se refiere a la constitución del tribunal de responsabilidades.

También se acordó separar de su seno al diputado Sr. Algora y trasmitir este acuerdo al partido y a las organizaciones de Zaragoza a que pertenece el expulsado.

El acuerdo se adopta por considerar una indisciplina la intervención de ese diputado el día anterior en la Cámara, en el debate sobre el artículo segundo del Estatuto de Cataluña.

Hblando con los periodistas el señor Algora manifestó que los móviles que le impulsaron a intervenir ayer en la forma que lo hizo en la discusión del Estatuto es porque todas las organizaciones obreras que representa son opuestas al Estatuto.

Añadió el Sr. Algora que en Madrid no puede estar en ningún café, ni en ningún sitio público por ser extraordinarias las felicitaciones y ovaciones clamorosas que se le tributan incluso por los obreros de la Unión General de Trabajadores.

Terminó diciendo que si se aprobara el Estatuto, éste proyecto será la mortaja política del Sr. Azaña.

GUERRA DEL RIO Y LOS PERIODISTAS. - MARTINEZ BARRIOS CONFERENCIA CON LERROUX.

Los periodistas se entrevistaron en la mañana de hoy con el diputado radical señor Guerra del Río, quien dijo ser totalmente inexacto que la minoría radical vaya a retirarse del Parlamento, pues los radicales no pueden faltar en el Parlamento.

Negó importancia al viaje del Sr. Martínez Barrios, que había salido hoy para Montemayor diciendo que había ido para cambiar impresiones con don Alejandro Lerroux, sobre los asuntos parlamentarios.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS - SE ACEPTA UNA ENMIENDA SUPRIMIENDO EL ARTICULO TERCERO.

Bajo la presidencia de don Luis Bello, se ha reunido la comisión de Estatutos, acordándose en la reunión aceptar una enmienda del señor Iranzo, suprimiendose el artículo tercero del proyecto.

El presidente de la Comisión manifestó que este acuerdo le sostendrá la comisión en la Cámara sin perjuicio de lo que esta acuerde.

LA OPOSICION AL GOBIERNO. - UNA REUNION COMENTADA.

En los pasillos de la Cámara era objeto de los más animados comentarios la reunión que se celebró anoche etnre los señores Maura, Ortega Gasset, Sánchez Román y el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios.

Según noticias, en esta reunión se trató de la forma más conveniente para encauzar la oposición al Gobierno y los puntos concretos sobre los que ésta ha de mantener.

REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA. - LOS TRIBUNALES DE URGENCIA Y AMPARO CIUDADANO.

Esta tarde se reunió la comisión parlamentaria de Justicia, para tratar de los tribunales de urgencia y amparo ciudadano.

Los reunidos se ocuparon de la diferenciación entre los procedimientos ordinario y de urgencia.

No se adoptó por la Comisión acuerdo definitivo en espera de que el ministro de Justicia informe ante la comisión en este asunto.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA AMPLIA LAS REFERENCIAS DEL CONSEJO DE ESTA MAÑANA. - DETALLES EXPLICATIVOS DEL DECRETO TRANSFORMANDO EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Al terminar la sesión de la Cámara, los periodistas abordaron al Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, en los pasillos del Congreso, pidiendole notas explicativas de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en la Presidencia.

De mi departamento dijo don Fernando, lo más importante ha sido el proyecto de ley que traeré a las Cortes reformando el Consejo de Instrución Pública que se convertirá en virtud de este decreto en Consejo Nacional de Cultura.

Había varias razones—añadió el Ministro—para proceder a introducir tales modificaciones.

La primera es que ya integran el Consejo más de ochenta organismos nuevos.

La segunda el realce que va tomando lo referente a la vida artística en sus múltiples manifestaciones, cine, misiones pedagógicas, acción social, etc.

Luego vendrá el acomodar las exigencias del Consejo a la obra de conjunto con un sentido moderno que ya va imprimiendo el Ministro de Instrucción Pública al problema de la cultura.

Se dilatan las atribuciones del Consejo que no solamente será un organismo asesor y de iniciativas, sino que también podrá proponer proyectos y decretos y cuanto afecte a la incrementación de la obra pedagógica.

Cuando el proyecto que elabore el Consejo deba venir al Parlamento será posible recabar de él una especie de Memoria para que cuantos puedan actuar sobre esta base de información objetiva se ajuste la resolución del Parlamento a esa misma orientación.

Este Consejo, siguió diciendo don Fernando de los Ríos, tendrá dos organismos anejos: El primero, es la Secretaría administrativa para tramitar los asuntos pequeños que embarazaban al Consejo y quedan de esta manera libres de ellos.

Un asesor técnico y un representante por cada una de las secciones del Consejo, que presidirá las respectivas reuniones cuando se trate de especialidades de cada cual.

La sección técnica estará integrada por tantos especialistas como especialidades existan y dos traductores de una lengua oriental que puede ser el ruso.

Esta Secretaría técnica examinará los diferentes problemas pedagógicos y culturales y servirá de órgano orientador e informativo para el Consejo.

El Consejo recibirá información semestral de los directores de enseñanza, rectores y en general de las personas directoras de los centros de enseñanza y culturales sobre todo en lo que se refiere a su vida interna; asistencia de los catedráticos a las clases, causas de la inasistencia; informes de los inspectores de Escuelas y cuanto concierne a esta amplíisima misión, de modo que el Consejo lleve toda la marcha al día, del movimiento pedagógico de España.

El complemento será la Inspección y visita de la Universidad a las Escuelas, para conocer las reformas y como funcionan, la labor que realizan y las dificultades vencidas o las que existan.

Como órgano complementario y anejo al Consejo figurará la Asamblea a la que todos los sectores y representaciones de la cultura incluso de la representación escolar para concretar los juicios sobre las reformas y procedimientos a seguir.

Hoy en verdad—agregó el Ministro de Instrucción Pública—la ingeniería y otras especialidades no tenían representación en el Consejo, reducida a las tres clases de la enseñanza; primaria, secundaria y superior. Por lo tanto su funcionamiento y su misión eran defectuosos.

El ministro dió cuenta de parte del Estatuto del Magisterio que se ha segregado y de las escuelas que deben cubrirse en propiedad porque están desempeñadas interinamente.

—Los periodistas preguntaron al señor de los Ríos, que había ocurrido y que se había tratado en la reunión de autoridades universitaria para cambiar impresiones sobre la restricción de los ingresos.

Contestó el Ministro de Instrucción que se congratulaba de que hayan visto la parte real del problema y que consiste no en sus matices cuantitativos sino cualitativos de selecicón como en todos los problemas de cultura.

Las resoluciones que se adopten servirán para mis conclusiones, terminó diciendo a los reporteros el Sr. de los Ríos—que cristalizarán en un decreto o proyecto de ley.

UNA REUNION DE MAURA, SANCHEZ ROMAN, MARTINEZ BARRIOS Y GASSET.

Sobre la reunión que tuvieron los señores Maura, Martínez Barrios, Sánchez Román y Ortega y Gasset, se negaron todos estos señores a dar referencia alguna a los periodistas.

Los informadores se entrevistaron con el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, que confirmó la reunión, sin amplitud a lo tratado.

UNA COMIDA AL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Mañana asistirá el Presidente del Congreso Sr. Besteiro a una comida del tribunal de oposiciones a oficiales letrados del Congreso.

MAURA HABLA TAMBIEN DE LA REUNION

A última hora de la tarde los periodistas consiguieron hablar con el Sr. Maura en los pasillos de la Cámara quien les dijo que la reunión no había tenido el objeto que se le atribuyó, pues que de todos hechos se encuentran de acuerdo, robustecidos con este cambio de impresiones del que dice que solo fué una charla amistosa como todas las tardes.

MAÑANA SALEN PARA ALMADEN EL MINISTRO DE OBRAS Y EL DIRECTOR DE PROPIEDADES

Mañana saldrán con dirección a las minas de Almadén el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto y el Director general de Propiedades y diputado socialista don Jerónimo Bujeda.

El Sr. Bujeda, como presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén asiste a la inauguración de la traída de aguas, cuya realización estaba pendiente desde hace unos doce años.

El coste total de las obras de esta traída de aguas ha sido de dos millones quinientas mil pesetas.

Esto favorece indudablemente a la población y viene a resolver el problema del paro forzoso.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Anoche marchó a Coruña para reponerse, el señor Casares Quiroga. Ossorio explica su voto en favor del artículo segundo del Estatuto. En la cárcel de Alicante, un recluso mata al médico de la prisión. En Siam ha estallado la revolución. Por las calles y cafés de Madrid, es aclamado el diputado señor Algora que votó en contra de los catalanes y ha sido expulsado del partido socialista. Otras not cias de interés

PARA EL NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL JUZGADOR DE LAS RESSABILIDADES

Se celebró hoy una reunión de jefes de las minorías parlamentarias al objeto de estudiar el procedimiento a seguir para designar los diputados que han de constituir, de conformidad con el acuerdo de la Cámara, el Tribunal que ha de juzgar a los encartados por las responsabilidades del Golpe de Estado del 13 de Septiembre del año 1923.

Se acordó en principio que formen parte de esa Comisión los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Marañón y Casanueva.

Este último en representación de los agrarios.

ALBA NO ESTA CONFORME CON LAS SESIONES DOBLES

En los pasillos de la Cámara los periodistas hablaron con el ex ministro don Santiago Alba, que les manifestó que su experiencia parlamentaria le hacía disentir de la celebración de sesiones dobles, estimando que tales sesiones son completamente contraproducentes, pero si con ello se pretende aligerar la marcha de los debates, lo que se hará es entorpecerlos, y además las minorías, dada la oposición, disponen de recursos reglamentarios para que los debates se desarrollen con la máxima lentitud, ya que no quiero pensar que un problema tan fundamental como el del Estatuto de Cataluña el Gobierno se atreva a aplicarle la guillotina.

Además—siguió el señor Alba a los informadores—las sesiones nocturnas producen irratibilidad en los diputados y estados de pasión.

Esto debía haberse hecho antes, de acuerdo con el Gobierno, con la mesa y con los jefes de las minorías.

A mi la fórmula más acertada me parece la propuesta por los radicales, o sea, que no haya más que una sola sesión diaria, que empiece a las cuatro de la tarde y termine a las diez de la noche.

Pero ya no hay remedio, terminó diciendo el señor Alba.

NUEVAS DECLARACIONES AMPLIATORIAS DEL CONSEJO

Se conocen nuevos detalles ampliatorios del Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del señor Azaña.

El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, empleó una hora en la exposición de un proyecto de ley sobre el personal de la magistratura, en el que se dan normas para los traslados, ascensos y peticiones.

El mismo ministro dió cuenta al Consejo y por cierto con mucha extensión, de la nueva organización del Tribunal para menores que antes dependía del Ministerio d ela Gobernación y ahora del de Justicia.

Dispónese en esta disposición que la Presidencia sea ocupada por un juez competente al que exigirán conocimientos profundos en la materia.

El ministro de Hacienda, señor Carner, dió cuenta de la reglamentación de la Ordenación de Pagos, en la cual se recogen las sugerencias del informe emitido por el Consejo de Estado.

Los demás asuntos que aparecen en la referencia oficiosa no son susceptibles de ampliación.

No se habló de política en el Consejo, según manifestaron algunos ministros.

DETENCION DE EXTREMISTAS

A las siete de esta tarde, y por la Brigada de Investigación Criminal, se realizó un servicio de extraordinaria importancia con la detención de Enrique López Araña (a) Moro, y Antonio Lloro Bergua (a) Mano, por su actuación social.

El primero de estos detenidos aparece fichado como comunista.

Una vez efectuadas las detenciones que se acaban de relatar, se efectuaron registros domiciliarios en las casas de los detenidos, encontrándoseles algunos documentos anarcosindicalistas, que servirán para averiguar la inteligencia que reina entre las diversas células extremistas.

LA PRISION DEL CAPITAN SABATER

Bilbao.—El juez especial de las Vascongadas y Navarra, ha ratificado la prisión del capital de Caballería señor Sabater, detenido por decirse estar complicado en el supuesto complot monárquico.

Se supone por el juez citado, que mañana o pasado recibirá la orden oportuna para su traslado a Madrid.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR PEMAN

Zaragoza.—En el círculo de Acción Popular ha dado esta noche una conferencia interesantísima el elocuente orador y poeta don José María Pemán.

El local se encontraba completamente ocupado de público.

El señor Pemán fué objeto de grandes ovaciones, repitéindose éstas al salir del local el ilustres conferenciante.

INAUGURACION DE UN DISPENSARIO AL QUE ASISTEN EL NUNCIO Y CONOCIDAS PERSONALIDADES

Al medio día de hoy, y en un edificio anejo a la iglesia del Sacramento, se inauguró el Dispensario de San Juan de Malta, que está costeado por la Orden Militar de Malta.

Asistieron el nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Federico Tedeschini, la duquesa de Montpensier, y varias otras personalidades.

El nuncio de Su Santidad bendijo el edificio.

A continuación se celebró una solemnísimo fiesta religiosa y después del acto se pronunciaron varios discursos por los caballeros de Malta.

Por último se sirvió un lunch.

SE POSESIONA EL NUEVO GOBERNADOR DE CORDOBA

Córdoba.—Ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, que inmediatamente se hizo cargo del mando de la misma.

Al recibir a los periodistas manifestóles que sería inflexible en el mantenimiento del orden.

—Dicen de Priego que un numeroso público asistió a la sesión de este Ayuntamiento, en la que presentaron su dimisión el alcalde y los teniestes de alcalde, que son socialistas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SALIO PARA CORUÑA

Esta noche el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, salió con dirección a Coruña, en cuya capital pasará unos días reponiéndose de la enfermedad sufrida.

EL GENERAL ORGAZ, NO EMBARCO AUN PARA ESPAÑA

Las Palmas.—Aunque se aseguraba que el general Orgaz, que se encuentra aquí enfermo en el hospital, y en calidad de detonido, había embarcad en el "Villa de Madrid" con rumbo a la Península, hasta hoy no se había recibido de Madrid orden alguna en ese sentido.

UNA CONFERENCIA SOBRE NACIONALISMO DEL IRLANDES O'DAWIS

Bilbao.—En el salón de la Sociedad de Mujeres Patrióticas Vascas, el irlandés O'Dawis dió su anunciada conferencia sobre doctrinas nacionalistas.

LA RENUNCIA AL ACTA DE BEUNZAZ

Ha causado profunda sensación la determinación tomada por el diputado vasconavarri señor Beunza, que por disparidad de criterio con sus electores, negándose a la aprobación del Estatuto vasco-navarro, ha renunciado al acta de diputado.

En idénitca situación se encuentra el señor Aguirre.

Reina gran expectación por conocer la actitutd que este diputado adopte.

LOS FAMILIARES DE MARCH NO HAN PODIDO VISITARLE EN EL DIA DE SU SANTO.

A pesar de ser hoy la fiesta onomástica del diputado don Juan March, que como se sabe encuéntrase en la Cárcel de Madrid, no han podido visitarle, ni su padre, ni su hijo, ni los demás familiares, a pesar de haberlo solicitado reglamentariamente.

OSSORIO Y GALLARDO EXPLICA A LOS PERIODISTAS EL SENTIDO DE SU VOTO FAVORABLE AL ESTATUTO

Voté ayer—dijo el Sr. Ossorio y Gallardo—en el mismo sentido que lo hicieron las fuerzas gubernamentales y las catalanas porque tengo la convicción firmísima de que es el mayor servicio que puede prestarse a España.

El objeto en estos momentos es facilitar la expansión del alma catalana en todo aquello que no perjudica a las demás regiones españolas.

Harto hemos practicado la política de recelos, restricciones, desconfianzas, tutelas y coacciones y ya vemos el resultado que dió.

Probemos ahora la política contraria.

Si hace veinte años, continuó diciendo el Sr. Ossorio a los reporteros, se hubiera dado la razón a don Antonio Maura en su reforma local, es posible que las cosas de Cataluña no hubieran llegado al punto donde hoy se encuentran.

Torpe y estúpidamente fueron combatidos aquellos intentos autonómicos.

La injusticia, como siempre, ha venido exarcevando las protestas.

Es posible—terminó diciendo el ex ministro Sr. Ossorio—que yo esté equivocado, pero mi fórmula aunque añeja y sincera es ésta.

Si queremos ver considerado en Cataluña todo lo castellano, respetemos hasta su grado máximo, todo lo catalán.

EN LA CARCEL DE ALICANTE, UN RECLUSO DA MUERTE AL MEDICO DE LA PRISION

Alicante.—Esta mañana, al iniciarse la visita de enfermos en el Reformatorio de Adultos, por el médico del establecimiento, don Tomás Villaguno, el recluso Enriqpue Lamarca, con un cuchillo de zapateri le hirió gravemente.

Tantas y tan graves fueron las heridas recibidas por el médici, que éste falleció casi instantáneamente.

Se ignoran las causas de la agresión, de la que se conocen algunos detalles.

Parece que el recluso se encontraba condenado a veinte años de reclusión por un Consejo de guerra por robo e intento de asesinato.

Debía extinguir su condena en el año 1934.

El agresor entró esta mañana en el taller de zapatería de la cárcel, cogiendo la cuchilla con la que cometió el crimen.

Cuando el referido médico atravesaba el patio de los reclusos, Enrique Lamarca se abalanzó sobre él, propinándole cinco puñaladas.

Conducido a la enfermería el desgraciado médico, falleció casi repentinamente.

El Juzgado se presentó en la cárcel, tomando declaración al agresor, que estuvo

a punto de ser linchado por los demás reclusos.

El criminal fué encerrado en una celda de castigo.

Los presos han elevado su protesta por lo ocurrido.

El infeliz médico deja viuda y varios hijos.

DETENCION EN VALLECAS DE UNO DE LOS SUPUESTOS AUTORES DEL ATRACO AL GANADERO JUAN VAZQUEZ

La policía de Sevilla, telefoneó a la benemérita de Vallecas, en Madrid, diciéndole que en determinada casa se había detenido a Francisco García Gallardo.

El detenido confesó que había tenido participación en el crimen de que se habla, habiéndole correspondido en el reparto la cantidad de 7.720 pesetas.

En Sevilla, según noticias recibidas a última hora de Madrid, ha sido detenida la madre de Enrique Lamarca, hallando en su poder 5.630 pesetas, también procedentes del atraco al ganadero de referencia.

También han comunicado de Sevilla, que el sargento de la benemérita señor Rebollo, detuvo recientemente a dos sujetos sospechosos, cuyas declaraciones permitieron asegurar el servicio importantísimo que acaba de realizarse.

Este detenido ha declarado que el plan del atraco al ganadero se había planeado en una taberna del barrio de San Julián, de Sevilla.

Se ha sabido que en Sevilla son varias las personas que han recibido cantidades por vender el silencio.

PRIMERA DE FERIA EN BADAJOZ

Badajoz.—Con un llenazo tremendo se verificó en la plaza de toros de esta capital la primera corrida de feria.

Lidiáronse reses de la ganadería del Duque de Veragua.

Barrera veroniquea superior a su primero, realizando una faena eficaz, para una estocada tendida y un descabello.

Al cuarto el diestro valenciano le torea artístico, realizando una faena superior con la muleta, terminando con una estocada y dos descabellos.

Victoriano de la Serna se le ovacionó en unas formidables verónicas; la faena de muleta resultó artística, acabando con dos pinchazos y una estocada.

Al quinto le torea templado, siendo cogido aparatosamente al efectuar la faena de muleta, terminando con una estocada y un descabello.

El Estudiante bien en el tercero y superior en el último, alcanzando una oreja.

UN ESCANDALO PROVOCADO POR UN DIPUTADO SOCIALISTA Y UNA USURERA

Alcázar de San Juan.—El diputado a Cortes socialista Antonio Cabera iba al Juzgado para declarar en querella presentada por el delito de usura contra la señora viuda de Vila Nadal.

El mencionado diputado se encontró con esa señora en la Plaza de la República, entablándose viva discusión entre ambos y pronunciándose frases groseras, produciéndose el consiguiente formidable escándalo.

Parece que la señora viuda de Vila había ganado varios asuntos, habiéndose hecho cargo de distintas hipotecas que los propietarios no podían pagar.

LO QUE DICE EL ALCALDE ACCIDENTAL DE BARCELONA

Barcelona.—El alcalde accidental de esta capital, don Pedro Comas, hablando en el día de hoy con los periodistas que hacen informacinó allí, les recordó los breves momentos que ocupó la Alcaldía al siguiente día de proclamarse la República en España.

El señor Comas hizo constar entonces no se trataba de la transmisión de poderes oficialmente, como ahora. Dijo que había ocupado la Alcaldía una tarde y una noche solamente, mientras que en el Palacio de la Generalidad se constituía el Estat Catalán.

Por cierto—añadió el señor Comas—que mientras se encontraba en el Ayuntamiento en aquellos horas, advirtió en las calles escenas que le parecieron semejantes a las registradas con ocasión de la Revolución francesa.

En las puertas del Ayuntamiento se aglomeró numeroso público que pedía armas y dinero.

De esta multitud se destacó una comisión que subió al Ayuntamiento presentando un trapo empapado en sangre con la de los heridos en el Paralelo.

Los periodistas, al despedirse del alcalde vieron en su despacho al concejal señor Vilata, al que los periodistas le preguntaron si había encontraño el bastón del señor Sola Cañizares, con que le agredió a la salida de la sesión.

Contestó que en adelante no estaba dispuesto a que ningún concejal use en el Ayuntamiento término sofensivos como es venían empleando.

HUELGA DE CAMPESINOS EN LAS ISLAS DEL GUADALQUIVIR

Sevilla.—En las Islas del Guadalquivir, de esta capital, se ha declarado la huelga de campesinos ignorándose los motivos de este conflicto no habiéndose podido comunicar al gobernador civil por teléfono a consecuencia del mal estado de las líneas.

El señor Valera salió para dicho punto, al objeto de encontrar una fórmula de arreglo que solucione el conflicto.

Dijo asimismo que había tranquilidad en toda la provincia.

DETERMINACIONES DE LA CONSTRUCTORA DEL FERROL

Ferrol.—La Sociedad Española de Construcción Naval, que ha despedido a varios empleados, les ha abonado tres meses íntegros, quedándose con los tres cuatros del sueldo otros tres meses y también tres meses con medio sueldo.

A los empleados se les abonará íntegro el mes que estuvieron en huelga.

Parece que la Constructora ha adoptado estas medidas como medio de concertar a los demás empleados, de cuyos sueldos descontará el cinco por ciento al que tiene más de cuatrocientas pesetas mensuales.

Extranjero

LA REVOLUCION EN SIAM. - VARIOS PRINCIPES Y MINISTROS PRESOS POR LOS REBELDES.

Bacnob (Siam).Ha estallado un movimiento revolucionario en Siam.

Varios príncipes reales han sido guardados por los revolucionarios en calidad de rehenes.

Muchos de estos príncipes han sido paseado en triunfo por los soldados y marineros revolucionarios.

En todos los lugares extranjeros han sido colocados carrios de asalto y ametralladoras.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA VISITA CHARLEROY

Bruselas.—El embajador de España, señor Albert, ha visitado con carácter oficial la región de Charlcroy, donde se has celebrado varios actos en su honor.

Depositó un ramo de flores en el monumento a las víctimas de la Gran Guerra.

Ha visitado las minas de Farcienes y los talleres de construcciones eléctricas.

También el señor Albert visitó la Universidad de Trabajo y recibió a la colonia española aquí residente.

LOS ELEMENTOS DEL EJERCITO Y MARINA, INSTIGADORES DEL MOVIMIENTO

Bancow.—El movimiento revolucionario que estalló esta mañana ha sido instigado por elementos del Ejército y de la Marina para libertad al pueblo del Gobierno de los príncipes.

Varios príncipes y distintos ministros y altos funcionarios han sido detenidos y conducidos por fuerzas militares al Palacio de Busit All, donde permanecen en calidad de prisioneros en calidad de prisioneros custodiados debidamente por destacamentos del Ejército.

Se dice que ha muerto el Jefe del Estado Mayor del Ejército.

EL INGRESO EN LAS FACULTADES

—:—

Los delegados se pronuncian en contra de la limitación "a priori" de alumnos

CONCLUSIONES APROBADAS

Terminada la Asamblea de profesores que ha deliberado sobre el problema de la limitación de entrada en las Universidades españolas, el Rectorado de la Universidad Central ha facilitado la siguiente nota, referente a las conclusiones aprobadas por los delegados universitarios acerca del problema de la limitación de la enseñanza superior.

Dicha nota es la que sigue:

"Los delegados de las distintas Facultades universitarias hacen constar que lo esencial es elevar el nivel cultural, intensificar las tareas docentes, procurar que los certificados académicos respondan internamente al grado debido de formación intelectual y cultural, no debiendo abordarse el problema universitario referido a detalles de aspectos profesionales, sino a los de cultura e investigaciones científicas, función primordial

Un navío de guerra recogerá a los soberanos para traerles a esta capital.

El partido del pueblo formado por elementos del ejército y de la marina se apoderaron en la mañana de hoy de varios príncipes que son retenidos prisioneros como rehenes. Esta tarde se decía que habíase constituído una monarquía constitucional.

De un momento a otro se espera la llegada de los Reyes.

DETENCION DE GRANDES CONTRABANDISTAS

El Cairo.—Han sido detenidos tres ingleses en Stambul, que parece que formaban parte de una importante banda de contrabandistas de drogas tóxicas.

Son tres hermanos que han residido bastante tiempo en Turquía.

También han sido detenidos una hermana de éstos y dos griegos.

Se ha efectuado registros en el domicilio de los detenidos, incautándose la policía de documentos de importancia.

CARGAMENTO DE ARMAS PARA EL JAPON

Londres.—Esta mañana se formó una manifestación pacífica de carácter antimilitarista en West end Docks, donde se encuentra el vapor "Bel Adler", que partirá con dirección al Japón cargado de armas.

de las Universidades.

Se pronuncia en contra de toda limitación "a priori" del número de estudiantes, de fijación de cupo de títulos y de cuanto signifique tener en cuenta el aspecto profesional.

Debe existir una sola clase de matrícula, siendo voluntaria la asistencia de los inscriptos a las cátedras oficiales, determinando las respectivas Facultades el régimen académico de los que muestren su deseo de concurrir a las aulas universitarias la naturaleza y mínimo de trabajos prácticos a realizar por los alumnos de cada clase.

La Universidad establecerá pruebas comunes a todas las Facultades que versen exclusivamente acerca de la aptitud y madurez intelectual de los que aspiren a comenzar estudios universitarios.

Las distintas Facultades organizarán cursos preliminares de enseñanza formativas e instrumentales de las respectivas carreras, que han de preceder a las pruebas selectivas de conjunto que ellas establezcan para el comienzo de los estudios.

Deberá señalarse normalmente en cada Facultad un mínimo de escolaridad como condición precisa e independiente de las demás pruebas a exigir para poder efectuar la final de conjunto que se considere necesaria.

Que en tanto en cuanto al número mínimo y carácter de las pruebas de aptitud, así como el nivel o medida de suficiencia precisa para obtener la aprobación, existe la necesaria homogeneidad entre las Facultades, manteniéndose a tal fin la debida relación entre ellas.

Ningún alumno podrá repetir prueba de aptitud antes de haber transcurrido seis meses de haber verificado la en que no fué declarado apto.

Debe ser suprimida la concesión de exámenes extraordinarios.

Convendría elever prudencialmente el importe de las matrículas aumentando el número de becas y matrículas gratuítas para lumnos crentes de recursos y que estuvieran debidamente capacitados a juicio de la Facultad para proseguir sus estudios, previo sometimiento a las pruebas que se estimaren convenientes.

Debe aplicarse el criterio restrictivo y pedagógico a los traslados de mtarícula y de expedientes académicos para sufrir exámenes en diversas Universidades.

El Estado debe suplir rápidamente las necesidades de laboratorios, seminarios, clínicas, bibliotecas etcétera, para que la enseñanza sea eficaz y adecuada a su finalidad esencial.

Se considera necesaria una reorganización estable de la segunda enseñanza, dotando los establecimientos oficiales de los medios adecuados para el debido cumplimiento de su misión, no meramente instructiva, sino esencialmente de educación.

Las Universidades organizarán enseñanzas de carácter general, destinadas a mantener la unidad de la Universidad como centro de la cultura nacional, que en consecuencia serán profesadas por docentes de todas las Facultades para alumnos también de todas las Facultades y del público en general.

Se ruega que sean urgentemente derogadas las disposiciones que permiten a los alumnos oficiales matricularse como libres en la convocatoria de agosto, y a los bachilleres para examinarse en Universidad en el mismo curso académico en que terminaron el Bachillerato."

Hogueras comunistas en China

Nueva alarma.

Diversos corresponsales de la Agencia Fides en tierras de China van sañalando en sus respectivas Misiones una intensa actividad en las filas de las hordas rojo comunistas, aprovechando, acaso, la desorientación y malestar originado por los últimos acontecimientos políticos del Extremo Oriente. Un telegrama de Shanghai denuncia su avance en la provincia de Anhwei. Otro comunicado de Amoy nos da detalles de la conquista de la ciudad de Changchov por los rojos, rompiendo la resistencia débil, ofrecida por las tropas gubernamentales. Las Misiones Católicas de la provincia de Fukien, unas fueron saqueadas y otras hállanse en grave peligro. Y precisamente, en estos momentos, llega a nuestras manos un trabajo redactado por el Padre Vieger, Jesuíta. Su título: "Comunismo en China". Ello nos mueve a recoger algunos datos del mencionado opúsculo, por juzgarlo de gran actualidad.

Primeros chispazos

En 1919, los "jóvenes de China" establecen contacto con Moscú. U naño más tarde surgen los primeros núcleos comunistas en Shanghai, Canton y Pekín. Lento es el avence. Con todo, 70 delegados chinos toman parte en la Conferencia de los pueblos del Extremo Oriente que se celebra en la capital de las Repúblicas Soviéticas. En 1922 organízase el II Congreso comunista en Shanghai. Poco después, en otoño del año siguiente, en la región costeña, entre Canton y Amoy, primer intento no muy lisonjero, para agrupar a los habitantes del campo en la Unión de los campesinos". Entre tanto, los elementos de Moscú súmanse a las campañas xenófobas que inicia el partido nacionalista chino, capitaneado por Suen-ven, quien los acepta, como colaboradores, para emprender la guerra contra el Norte. Rojos y azules (comunistas y nacionalistas) unidos, lánzanse contra los nordistas y la primera expedición bélica obtiene un éxito pleno, con gran ventaja para los elementos directores rusos, Borodine y Galen. Era 1926.

Pero he aquí que ,aprovechando la ausencia de tropas regulares en lucha contra los ejércitos nordistas, los comunistas, los comunistas de Canton, valiéndose de la organización campesina, ya apuntada, lánzanse a la calle, apoyados en unos 5.000 fusiles. Se proclama el gobierno soviético de Hai-Lou-Fong e ízase la bandera roja. Fué el primer chispazo que provocó en seguida escenas de odios y sangre. Más de 800 personas acomodadas fueron fusiladas inmediatamente. Saqueadas e incendiadas las casas y sus cadáveres, bárbaramente mutilados, quedaron expuestos en las vías públicas.

El fuego se extiende

En Noviembre del mismo año, estalla un movimiento comunista en la ciudad de Canton. Lo dirigen rusos, estudiantes y obreros hacen una horrible carnicería entre el elemento burgués y comerciante. Las tropas de Hunan y Fukien son movilizadas por el Gobierno de Nankin para el restablecimiento del orden. Pero llegan tarde. Uu mes después nuevas matanzas y nuevo golpe comunista, capitaneado también por el Consulado Ruso.

Los revolucionarios en número de 20.000, establecen un Gobierno de marca soviética. Por fin, el 13 de Diciembre el ejército nacionalista, toma por asalto la ciudad. Dos mil comunistas mueren en la fecha. El Cónsul de Rusia desaparece. El Vice-Cónsul es fusilado. Y en aquella lucha feroz,la población civil registraa un millar de víctimas. Otros tantos edificios fueron incendiados. Los vencidos huyeron, internandose con las armas en las manos, en la zona montañesa. El iniciaron la conquista sistemática de aquellos distritos. Los milicias locales eran arrolladas. Las poblaciones atemorizadas, no ofrecían resistencia alguna. Y los grupos rojos franqueaban las fronteras de las provincias del Kiang-si y del Hunan. El fuego se extendía.

La mano mascovita

Fué, ciertamente, la que redactó hasta en sus detalles, el programa de redención de la desgraciada China. He aquí sus líneas generales confiscación total de las tierrts; fuera fronteras y catastros; quema de todos los títulos de propiedad ya que todos pertenecen al Estado; confiscación de quellos bienes que pasan de 500 piastras; muerte a los ricos que posean más de 5.000 piastras, por considerarlos como vampiros de la sociedad; todas las personas sospechosas serán ejecutadas; supresión de todos los seres inútiles, monjes budistas, adivinos, ancianos y enfermos al grito de ¡trabajar o morir!; supresión de la familia y del matrimonio; todo es de todos; la única norma de ciudadanía es el instinto natural; los niños serán sostenidos por el Estado, pero actuarán de espías en sus casas; todos los hombres serán considerados como soldados del ejército rojo...

El paraiso comunista

Cuantos nieguen su adhesión a programa social tan "sugestivo" serán condenados a muerte. Las ejecuciones de este género constituyen un espectáculo popular. Testigos oculares afirman que llévanse a cabo con una ferocidad sin igual. "Dichosos—dicen—aquellos que son fusilados o decapitados. La mayoría de ellos después de torturas tan prolongadas como atroces, son descuartizados, poco a poco. Un golpe de hacha final, tronchando en dos el cuerpo de la víctima, señala el final del suplicio". Las atrocidades que en estos últimos años vánse cometiendo en las diversas provincias de China, por las hordas de bandido rojo, comunista no tienen precedentes en la historia de aquella nación. "Todo cuanto sobre el particular se diga es poco—escribiía un oficial del ejército regular chino, desde Kinân" provincia del Kian-si. Entrañas abiertas; corazones arrancados, cuerpos despellejados, infelices quemados vivos, entre haces de leña, rociados de petróleo; otros asados en parrillas. Y qué decir de las barbaries cometidas con las pobres mujeres, ya solteras, ya casadas? No hay palabras para describirlas, por tratarse de infamias sin nombre. No feuron pocas las que, heróicamente, dejáronse matar antes que tolerarlas. Las bandas rojas tratan de suprimir todo pudor. De ahí el que sus filas se vean nutridas por gente de escasa moralidad y de intenciones tan depravadas.

Y vienen luego los robos, asesinatos, saqueos, atrocidades de todas clases... Los "rojos" son hombres convertidos en fieras. No se trata de ejércitos, sino de hordas de malhechores... ¡Que el Gobierno suspenda todo trato o negociación con ellos. Lo único que resta por hacer es exterminarlos radicalmente, como si se tratara de animales dañinos"...

Guerra de exterminio.

El peligro, en efecto, era muy grande, a fines de 1930. Mientras el general Chang kai-sek trataba de aplastar a sus rivales del norte, el comunismo habíase fortificado en sus reductos, especialmente en las cinco provincias del centro. Y a primeros de 1931 el generalísimo anució, sin rodeos ni embajes, al país la necesidad de emprender una campaña en regla contra los rojos. "Ss un asunto de vida o muerte para la nación."No le faltaba razón. Muy negras habían sido las efemérides del año anterior. Recordémosla brevemente. A primeros de julio el total de núcleos rojos que actuaban en la parte central sumaban más de 145 mil hombres armados. Pocos después, cae en su poder la gran ciudad de Yao-tcheu, en el Hunan. Los edificios oficiales son incendiados. Saqueos. Matanzas. A fines del mes, Tchang-cha la capital de la referida provincia es tomada por asalto. Y renúevanse las escenas de sangre mientras las fuerzas gubernamentales huyen a la desbandada, abandonando al enemigo sus fusiles y ametralladoras. Acá y allá son capturados los misioneros católicos. Unos mueren víctimas de los malos tratos. Alguno todavía permanece en el cautiverio. Así el heróico misionero español, Padre Avito, apresado hace dos años y medio. Los recatados volvieron otra vez a la brecha para trabajar con heroismo de apóstoles. A cada momento, la Agencia Internacional Fides va comunicando noticias muy dolorosas de asaltos, devastaciones registradas en las diversas Misiones Católicas. Son momentos de verdadera prueba para los soldados de Cristo. La campaña iniciada por Chnag-kai-sek contra los soldados rojos no tuvo éxito. Hubo defecciones, derrotas inexplicables, huídas, traiciones. Solamente en el Kiang-si, 25 divisiones del Ejército estrelláronse contra las líneas "rojas" y hubieron de retirarse, dejando en poder de sus enemigos 30 o 40 mil fusiles, municiones y piastras en abundancia. A fines de 1931, los chispazos primeros del conflicto chino janonés, hicieron suspender toda acción bélica contra los comunistas. Y la situación se ha empeorado. Negro se presenta el horizonte en el Extremo Oriente. Y háblase en estos días de guerras probables. Y siempre Moscú, atizando el fuego.

Manchas de sangre.

Ante nuestros ojos tenemos, por separados, mapas ilustrados de las provincias de Kiangsi, Anwei, Honan, Kwangtung, Fukien, Hunan y Hupeh. Nos parecen teñidas de sangre. Son las regiones más amenazadas hoy por el comunismo. Puntos rojos las tachonan, con elocuencia aterradora. Indícanse en ellos las localidades que se hallan en poder de los rojos comunistas. Son tantas... Las regiones sovietizadas están señaladas por rayados siniestros de tinta roja. Se trata de regiones inmensas y poblaciones considerables. Las siete citadas provincias de China tienen unos 169.100.000 habitantes.,. Radican en aquellas regiones 35 misiones Católicas, entre Prefacturas y Vicariatos con sus correspondiente personal y centro de cultura, beneficencia y culto.

Tampoco se han librado estas obras de la sapilcadura de sangre inocente. La amenaza persiste y se acentúa de no variar, radicalmente, las actuales circunstancias políticas de China. En cuanto a las víctimas que el comunismo y el rojo bandidaje, como las devastaciones, causadas solamente en la provnicia del Hupeh, durante los años 1930-31, he aquí las tristes estadísticas que recogemos de el "Journal de Chang-Hai del 22 de enero del presente año: personas asesinadas 164.551; desaparecidas 946.000; llevadas como rehenes 78.000; viviendas incendiadas 300.000; valor de daños materiales ocasionados, 477.000 dólares. Y el corresponsal de la Agencia Internacional Fides en Lahokow afirma que no hay exageración alguna en esta cifras. En cuanto a las provincias del Kiang-si, en la página 91 del folleto del Padre Wieger se lee: "Las casas aún de los mismos pobres son quemadas; son 150.000 los asesinados 1.500.000 han tenido que huir, despojados hasta de lo más necesario; más de 100.000 habitaciones han sido incendiadas; de las 81 prefacturas que tiene Kiangsi, 37 hállanse en poder de lso rojos y 38 son devastadas por sus incursiones. Jamás horrores mayores han sido presenciados en China según el decir de sus habitantes".

"Sálvanos, Señor".

Es la plegaria ferviente que brota de los labios de los 7.693 misioneros y misioneras que tanto sufren y sacrifican por llevar a Cristo a los 500 millones de habitantes que tiene la China. ¡Sálvanos, Señor!, exclama también todo el pueblo chino tan duramente probado por tantas calamidades en los momentos actuales. Oración que repiten, aún con mayor fervor y confianza los 2.500.000 católicos chínos. Es hora de que todo el mundo católico y no católico sepa ya que el comunismo sombrea tétricamente, el horizonte de China. No se trata de un malestar pasajero, sino de una amenaza muy grave, astutamente provocada.

Moscú, sin reparar, ni en medios ni en esfuerzos de los más colosales, tiende a iluminar con hogueras tan siniestras todo el continente asiático.

La "bolchexización" de China marcaría el principio de un catclísmo social, de consecuencias fatalísimas de las más colosales proporciones. Afortunadamente, el pueblo chino está dotado de un sentido finamente realístico. Y hasta ahora, contra esta barrera se ha estrellado, las maquinaciones de la mano roja. Pero, mientras no se haya logrado afianzar, con mayor solidez, la estructuración política de China, la tranquilidad de sus habitantes merecedores de mejor suerte, y la prosperidad de sus Misiones Católicas, atravesarán por momentos muy negros y muy tristes.

YON DE OLAETA

Roma-Fides-Junio de 1932.

Asociación de Cultura Musical

El hombre propone y... los ferrocarriles andaluces disponen.

Me despedía ayer de mis lectores hasta septiembre, y aquí me tienen de nuevo para dar la explicación de la suspensión del concierto de ayer, de manera más amplia que lo dice por el aviso que, impreso, se colocó en las puertas del Teatro, único medio hábil que encontré a la hora que era.

Al ir a esperar al artista Rugero Gerlin, que llegaba de Jerez en el tren de las 13, 40, que llegó a las 14, y en el que debía venir el clavecin, que facturó en Jerez, como equipaje, y que, por tanto, estaba la Compañía obligada a conducirlo en el mismo tren que el viajero, resultó que no llegó.

A esa hora no había tiempo material de imprir unos avisos y repartirlos a domicilio, y opté, como antes digo, por el único medio hábil que había, los carteles-avisos que se colocaron a las puertas del Teatro.

Y menos mal que el Teatro no tenía hoy compromiso alguno y pudieron cederlo para que el concierto se celebrara hoy, que de no ser así, nos hubiéramos quedado sin este concierto, pues el artista tiene que seguir su tournée, saliendo mañana para Málaga.

Así, pues, el concierto tendrá lugar esta tarde a las seis y media.

Para tranquilidad de los socios, cuando estas líneas escribo, diez de la noche, ya está el clavecín en el Gran Teatro Falla, llegó en el tren de las 19'45.

Rugero Gerlin, que es muy simpático, por cierto, y a quien tuve el gusto de acompañar ayer para que conociera nuestra población, vive en París hace ya varios años, y todos los años da unos conciertos en Londres, y de allí procede ahora.

Ha realizado una tournée de diez conciertos por España, que terminará con los de Málaga y Granada, y ya está contratado para el año próximo por la Cultura para que venga de nuevo.

Tal ha sido el éxito que ha obtenido por cuantas capitales ha actuado, incluso Madrid.

Y, queridos lectores, vuelvo a despedirme de ustedes hasta septiembre, si Dios quiere, esperando que ya no surja otra dificultad que me obligara de nuevo a aparecer por estas columnas, mañana.

El Delegado,
Juan J. Viniegra.

Hospital de San Juan de Dios

En este establecimiento benéfico fueron asistidas en el día de ayer las siguientes personas:

José Roig, con domicilio Comandante Gómez Ortega número 2, de erosiones en los dedos medio e índice de la mano izquierda, que sufrió trabajando en las Obras del Dique Seco.

—Miguel Macías, que habita en Magdalena número 6, de ataque de lipotemia.

—Agutsín Díaz, que vive en Sopranis números 16 y 18, de contusión y erosión sobre el tendón de akiles, por accidente del trabajo.

—Francisca Espinosa, domiciliada en Santa María número 23, de herida contusa de un centímetro en el pómulo derecho; casual.

—Manuela Martínez, que tiene su domicilio en Villalobos número 10, fué asistida por ingerir polvos de gas; casual.

—Andrés Fernández, que habita en Arco de la Rosa número 3, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, que casualmente sufrió en su domicilio.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 24 de junio de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 763, 75; Temperatura a la sombra, 24,0; Viento: fuerza, muy flojo; Dirección, S. S. W.; Estado del cielo, despejado; Humedad relativa, 61 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 30,3; Mínima ídem ídem, 20,2; Máxima ídem al sol, 33,5; Cantidad de lluvia caída, 0,0.

Aspecto general del día:

Madrugada, nuboso y despejado al fin; Mañana, despejado; Tarde ídem; Noche, ídem.

ALMANAQUE SOCIAL

En el exprés de ayer llegó a esta, procedente de Sevilla para embarcar para Buenos Aires, la artista Rosalada.

* * *

También llegó a esta en el mismo tren, nuestro convencino don Federico Víctor.

* * *

Ayer celebraron su fiesta onomástica las encantadoras y simpáticas señoritas Juanita Domínguez y su sobrina Juanita del Villar Domínguez.

* * *

Mejora en su enfermedad, nuestro convencino y amigo don Mariano Delgado y Peral.

* * *

En el exprés de ayer tarde marchó para Madrid, con su distinguida familia, el médico militar don Giner Torrecillas.

* * *

También marchó para Madrid, y en el mismo tren, don Alberto Lefenfert, ingeniero y contratista de obras.

* * *

En la mañana de ayer y ante el señor Provisor de la Diócesis, firmaron su contrato de esponsales la simpática señorita Josefa Rodríguez, con nuestro particular amigo y convencino don Manuel Sibón López.

Actuaron de testigos don Nicolás y don Agustín Sigüenza.

Les deseamos a los futuros contrayentes muchas felicidades.

* * *

Damos la enhorabuena a nuestro particular amigo don Francisco Bascuñana López, por ascenso en el Cuerpo de Carabineros.

El señor Bascuñana ha sido destinado a la Comandancia de Huelva, sintiendo la ausencia de tan buen amigo.

* * *

En el día de ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro convecino y estimado amigo don Juan Sancho Ñez.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Antonio, el solemne acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo, el hermoso niño dado a luz por la distinguida señora de nuestro estimado convecino el doctor en Medicina don Agustín Bernal Sánchez.

La capilla bautismal lucía espléndida iluminación, siendo administrado el Sacramento por el capellán del Cuerpo de Prisiones excedente don Enrique Matute Alférez, el que impuso al neófito los nombres de José Antonio del Sagrado Corazón de Jesús de Nuestra Señora de la Paz.

Fueron padrinos su abuelo paterno don Salvador Bernal Jiménez-Trejo y su hermana doña Josefa Bernal Jiménez-Trejo, residente en Medina Sidonia, siendo representada en dicho acto por la abuela paterna del nuevo cristiano doña Indefonsa Sánchez de Bernal.

Terminado el bautismo, por el citado padre Matute se cantó solemne Salve, en acción de gracias ante el Altar de la Milagrosa que se venera en dicha Parroquia.

Larga y venturosa vida deseamos al nuevo cristiano, por cuyo motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los señores de Bernal por tan fausto acontecimiento familiar.

* * *

Son muchas las pruebas de amistad y condolencia que está recibiendo el Comandante de Marina de este puerto, nuestro respetable amigo don Manuel Varela, por el fallecimiento en el Balneario de Guadarrama de su hermano don Luis (q. e. p. d.).

Con este motivo, también se han dirigido muchas cartas y telegramas a su otro hermano don Julio, ex subsecretario de Marina.

Reciba la distinguida familia de Varela la expresión de nuestro pesar por la desgracia que sufre.

* * *

Regresó de Sevilla, nuestro buen amigo el doctor don Teodoro Beltrán y Delfort.

* * *

En el día de hoy firmarán sus esponsales ante el Provisorato de esta Diócesis, nuestro estimado convecino el joven funcionario de esta Jefatura de Obras Públicas don Antonio Valdés Romero, con la distinguida señorita Matilde Bauzano Guillén.

La boda ha sido señalada para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

* * *

La culta y distinguida señorita Mercedes Chacón González, sobrina de nuestro estimado amigo el celoso comisario segundo jefe de Vigilancia don Augusto Chacón y Chacón, licenciado en farmacia, se ha establecido en Linares, deseándola muchos éxitos en la carrera.

Desde Berlín

Momentos críticos para la políticas del Reich

Difícil es la situación que atravesamos en Alemania desde hace unos meses. Se ha ido complicando esa situación desde que se verificaron las primeras elecciones.

Dos fuerzas poderosas están en contradicción. Se ha llegado al llamado choque legal. Si los acontecimientos se siguen desenvolviendo del mismo modo no está muy lejano el choque sangriento. Se necesita una gran energía en los gobernantes para lograr que se calme los ánimos y que las cosas marchen bien encauzadas.

La mayor fuerza del Reich la tienen los nacional-socialistas. Se demostró en la primera elección presidencial, se acentuó más en la segunda, y de un modo claro la opinión pública se ha manifestado en las elecciones legislativas de los distintos Estados.

Lo hemos dicho algunas veces. Aquí en Alemania, no se siente tanto el entusiasmo de Hitler y por su ideario, como por lo que representan los racistas frente a las exigencias extrañas. No existiría el nacionalismo si desde Francia no se hubiera extremado la ofensiva contra este país.

El pueblo ha visto que se le ofendía, que se le apretaba el dogal, que no se hacía justicia, que cada vez se trataba más de herir a la nación germánica.

Desde el Poder han procurado defender a Alemania verdaderos estadistas, prudentes, patriotas, que han sabido contener los ímpetus de los que se manifestaban contra las injusticias, y todo esto lo hacína por evitar una nueva guerra, por no llevar a un sacrificio sin fruto al pueblo alemán.

Esto han podido verlo los demás pueblos de Europa. Pero no lo han visto o no han querido. Las pasiones iban creciendo. Los odios no se apagaban. Y el pueblo alemán ha volcado todo su entusiasmo al lado de los hitlerianos, aun que sin declararse enemigos de un Gobierno que tanto trabajó por conciliar los ánimos en el interior y oponer resistencia a los egoismos de Francia.

Esta, y no otra ha sido la principal causa de que Alemania haya inclinado la balanza hacia el nacionalismo.

Lo que ocurre ahora con los gobiernos de Baviera y Baden no permitiendo el uso público de los uniformes de las tropas de asalto racistas, después de haberse dado por el Gobierno del Interior un decreto levantando tal prohibición, puede dar motivo a incidentes dolorosos que todos los buenos alemanes deben tratar de evitar.

Bien están las luchas electorales. Si en ellas se manifiesta la verdadera voluntad del país debe respetarse su resultado.

Hoy hay un partido político único en el que podemos confiar. Es el Centro. Tiene marcado un lugar admirable en la política nacional.

Si los coneristas quieren ellos son los dueños de la situación. Con ellos debe gobernar el racismo, y este sería frenado en sus extremismos por el Centro, donde hay hombres muy capacitados para gobernar y para asesorar a la extrema derecha.

Los comunistas, que siempre fueron enemigos de los socialistas, parece que ahora quieren formar un bloque contra las derechas.

Estamos, pues, en unos momentos verdaderamente críticos para la política del Reich.

A. BRAUN.

Berlín, 21-6-93.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL ESTADO DE LA HUELGA

La huelga de campesinos continúa desarrollándose pacificamente, a pesar del apoyo prestado por los albañiles pertenecientes a la Asociación Sindical de la calle Justicia.

También fueron ayer al paro la mayor parte de los obreros ocupados en las obras del Pantano del Guadalcacín.

La Guardia de Seguridad, provista de tercerolas, custodió los distintos talleres y obras en que se trabajaba normalmente, a fin de evitar coacciones.

Por orden gubernativa fué clausurado en la mañana de ayer, el domicilio social de los albañiles, afectos a la C. N. T., sito en la calle Justicia.

* * *

Cuando en la tarde de ayer recibió el alcalde, señor Germá, a los periodistas, les manifestó que la huelga continuaba desarrollándose dentro de la misma tranquilidad que en días anteriores y sin ambiente de ninguna clase.

Refiriéndose a la huelga de los albañiles de la C. N. T., dijo que los que estaban ocupados en las obras municipales, no se habían presentados altrabajo, pero que su falta se había notado muy poco, ya que de los 260 que trabajan al Ayuntamiento, sólo 21 están adheridos a la Confederación.

El señor Germá, manifestó, por último, a los informadores, que ningunos de los obreros que estaban ocupados enlas obras del Pantano, habían solicitado ser readtidos.

CULTURA MUSICAL

En la tarde de ayer tuvo lugar en el Teatro Villamarta, la reunión de clausura del presente curso, estado encomendada al notable clavecionista veneciano, Ruggero Gerlín.

En el clavecín interpretó a la perfección, entre otras composiciones, el "Concierto Vivaldi", de J. S. Bach; "Burlesca", de Krebs; "Sarabande", de Pollocis; "Sonata", de Villaperti, y "Rigodón y 8amborín" y "La gallina", de Rameu.

Al piano ejecutó la "Sonata en la menor" de Haessler y "Valses populares" de Schubert .

El concierto concuyó con unas melcdías del propio Gerlín, teniendo que ejecutar de plus, antes los grandes aplausos de la selecta concurrencia, la "Marchca turca" de Schubert.

CINE EDUCATIVO

En el salón Jerez, comenzo anoche a proyectarse la película documental "Posesiones españolas en Africa".

Hoy y mañana, continuará proyectándose esta misma instructiva película.

—El Ateneo Jerezano, en nota que publica en la prensa local, ruega a sus socios y al público en general, se interese por esta clase de proyecciones.

ESPECTACULOS

Anoche, con la obra de Muñoz Seca y Párez Fernández, "Anacleto se divorcia", debutó en el Teatro Villamarta la compañía de comedias Mela-Cibrián.

El público aplaudió mucho al final de los distintos actos al protagonista, Benito Cibrián.

Para hoy está anunciado el estreno de la comedia en tres actos, de los hermanos Quintero, "El peligro rosa".

EL CORRESPONSAL

24-6-1932.

Pto. de Sta. María

DE PENALES

Habiendo sido celebradas las causas que se le seguían a los ayudantes del Cuerpo de Prisiones don Manuel Mnñoz y don Aureliano Montero, con motivo de la fuga de presos en esta Prisión Central, han sido restituídos en sus puestos en dicha Prisión.

JUNTA DIRECTIVA

La Sociedad "Círculo de Labradores y Profesionales" ha quedado coonstituída su Junta Directiva con los señores siguientes: Presidente: don Valerio León Pérez; Vicepresidente: don Victoriano Martínez Ferreira; Tesorero: don Emilio Javierre Cabarrús; Secretario don Manuel Rascón Macías; Vicesecretario, don Alberto González Martínez; Vocales: don Ramón Reviso Pedemonte, don Vicente Ordóñez Solórzano, don Manuel Ortega Infante y don José Bononato Velázquez.

AL NORTE

Acompañado de su esposa e hijos marchó a Villegar (Santander) para pasar temporada, el acreditado industrial don Manuel Díaz-Terán Rodríguez.

Asímismo marchó con su esposa e hijos a Barrio Palacios (Santander), el también acreditado industrial don Eugenio López Díaz-Terán.

OPERADO

Vino a esta de Jerez, el doctor Contreras, operando de catarata al Oficial de la Depositaría de este excmo. Ayuntamiento don José Fernández González.

Según nuestras noticias dicha operación fué llevada a cabo con feliz éxito lo que celebramos.

EL PRECIO DE UN BESO

Dicha superproducción sonora que tan del agrado fué del público, cuando se estrenó en sete teatro, ha sido nuevamente puesta en la pantalla, concurriendo gran número de aficionados a esta clase de espectáculos.

El próximo sábado se estrenará la película sonora "Wu-Lhi-Chang", en la que hace una genial creación del protagonista el gran actor Ernesto Vilches.

CORRESPONSAL

ANUNCIOS POR SECCIONES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

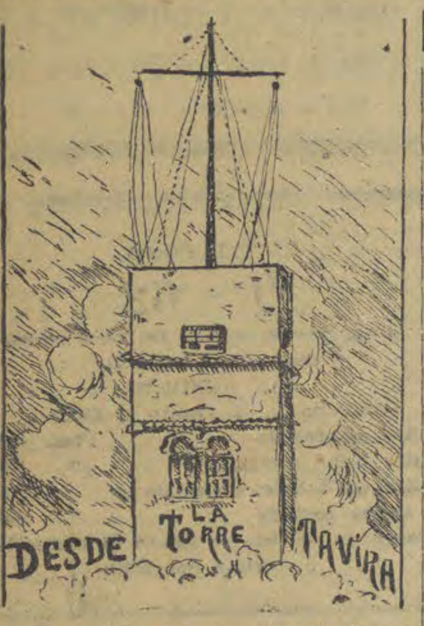
DIARIO DE LA MANANA

Junio 25 Sábado

A pesar de eso



—¿Pero qué gritos son esos?
—Son los chicos pidiendo esteras para las candeladas de San Juan.
—¡Insensatos! ¿No saben que Azaña terminó con el Santoral y que España dejó de ser católica?



He sufrido hoy una honda decepción, porqupe recibo en mi radio la noticia de una porción de obras que tiene pendientes, para hacer, el Ayuntamiento, y la d ela Audiencia no se menciona.

A mí me parece que por la antigüedad de la petición debe ser la obra decana. Y conste que no soy yo solo el que viene clamando por ello, sino que ya hasta los industriales establecidos en aquella plaza están pidiendo que se arregle el pavimento (ochenta y tres veces ya lo dije) y así lo vine trasladando por radio al Palacio Municipal de la Plaza de San Juas de Dios, donde debieron oírse perfectamente estas emisiones por los "radioescuchas" señores Carranza, Sola y Alvarez López, a los que constantemente estuve diciendo desde esta altura el lamentable estado en que se halla el edificio donde está la Audiencia y la falta de rubanización de sus alrededores, que dice muy poco de una ciudad moderna que en tal abandono tiene la casa de la Justicia.

Hay nuevo alcalde, pues nuevo ruego; ya que todo sigue igual, parece que estamos en los tiempos del "caudillo" (como diría "Horacio"), porque desde su época viene rodando este ruego.

En la Plaza de Mina veo levantado el pavimento de losas de Tarifa. No estaría del todo mal que si allí no van a ponerse luego las misma losas, se llevaran algunas a las calles San Servando, calle de Cádiz donde, por lo visto, han confundido las casas con "aduares" moros y el barrio de San Carlos con una cabila, porque ¡hay que ver cómo está la callecita esa!

Y tampoco se notaría mucho en la plaza de Mina si al mismo tiempo que se llevan algunas losas, como se pide, se llevaron también, aunque no fueran más que dos o tres luces para el alumbrado.

As, no hay nuevos gastos, sino poner en práctica esa teoría de con lo que le sobra a uno otro viviría.

Y esto es matemático: Con las losas y las luces que sobran en la Plaza de Mina, podría quedar la calle de San Servando como a ello tienen derecho los vecinos, y no es pedir demasiado.

ALL

¡Todos le echan de menos!

En mi artículo anterior hablaba de los vecinos de Sierro y de la miseria que se había enseñoreado de sus pobres hogares. Dios haga que las voces de todos cuantos hemos pedido para ellos hayan sido oídas y se haya remediado el hambre que padecieron.

Hoy.. el tema es distinto. Sin embargo trata de miseria y de hambre también. Pero una hambre mucho más dolorosa, porque es del alma; de una miseria moral que arrasa en lágrmias los ojos y pone amargura en el corazón.

Tres escenas queremos dibujor aqu,, dos de ellas... de la época actual de persecusión y duelo que padece el catolicismo español; la tercera es de otros tiempos, hará resaltar más el dolor de los acontecimientos de hoy.

La revista "Progreso Penitenciario" publica esta cuartilla que concluye con esa exclamación, esa queja que ha servido de encabezamiento a estas líneas: ¡Todos le echan de menos!... ¿Aquién echan de menos los desgraciados reclusos de la Cárcel Modelo de Madrid Seguramente esta lamentación, esta añoranza habrá sorprendido bastante a quellos que quitaron de la celda de los presos el pequeño crucifijo que esos mismos presos, tan rebeldes muchos, hombres avezados en el crimen algunos, dicen que... echan de menos. Y es que como ha dicho quien no milita precisamente en nuestro campo, pero que conoce tal vez lo que es el alma española, ¡el amor al Crucifijo, la devoción al Crucifijo está arraigado en lo más hondo del corazón de esta patria que diariamente vejada en sus convicciones y prácticas piadosas, diariamente también afirma con gallardía que es y será siempre profundamente católico!

Entresaco de la conmovedora cuartilla:

"Señor: no sé quien es usted; ignoro a quien debo dirigirme ahora, pero lo hago "a quien sea", a quien deba oirme y hacerme caso.

"En las celdas de la Cárcel Modelo, por lo menos en las comunes, ya no se vé aquel pequeño Crucifijo de antes; y, fíjese bien, señor, todos le echan de menos... Digo "todos" hasta los que en vida de libertad dudan de Cristo y aún le niegan, pero eso es "fuera", aquí dentro... "Cuando un vicio, una debilidad o una idea convierte a un hombre en un número y siente cerrarse tras él la puerta de la celda, llora si es padre, bueno, débil o arrepentido y sus ojos buscan el cielo a través de la alta reja, le tiembla en los labios el fervor de una oración y a no haber desaparecido la pequeña cruz, pondría en ella la angustiada esperanza de su mirar anhelante.

..."Y al regreso de la visita, cuando se acaba de ver al hijo sin besarle, el padre le da el beso por él al Crucifijo. Créame señor, que la imagen parece sonreir: lo he visto yo.

"Quien quiera que seáis, señor, disponed que en la angustia, en el horror de la prisión, sea una gota de bálsamo la imágen de Aquel que todo lo perdonó por amor.

"¡Todos le echan de menos...!"

A los vecinos de Sierro habrá llegado el pan y el dinero para remediar su indigencia. Pero a los desgraciados reclusos de la Cárcel Modelo de Madrid, ¡y de tantas cárceles españolas!, no les llegará, nos les habrá llegado, aquello que todos echan de menos y que uno en nombre de todos, pide se les devuelva, ¿la Imagen de Aquél que todo lo perdonó con amor, y que desde el Arbol de la Cruz. abarcando con la mirada divina no sólo el espectáculo del Calvario y la vista de los que le habían condenado y crucificado, sino el espectáculo de tantos y tantos desventurados, a los cuales las doctrinas malas arrancarían la fe, y la maldad e impiedad de los que declararían a través de los siglos querrá al Cricificado, levantando sus ojos purísimos y santísimos al cielo murmuró con infinita misericordia la frase que constantemente hoy, hemos de tener en nuestros labios cristianos: "¡Padre, perdónalos porque no saben lo que se hacen!"

Pobres presos... Ya no tiene en sus celdas el Crucifijo pequeño que besaban con dolor y con amor. Ya no ven al Amigo que no abandona; al Salvador que vino a la tierra a salvar a los pecadores y jamás apagó la mecha que todavía humeaba; al Padre que recibió en sus brazos al hijo pródigo y le perdonó con tanta ternura y compasión. Pobres presos. Que el Crucificado Divina consuele su pena Que Jesús ponga en sus almas arrepentimiento y paz. Y que apresure el día en que pueda volver a ser el Amigo fidelísimo, el Consolador Divino que haga olvidar la falta de libertad y la separación de la familia y del hogar.

... ...

En un pueblo de España, recientemente, un hombre arrancó violentamente el Crucifijo que llevaba un niño pendiente del pecho. El pequeño en un principio quedó asombrado y turbado. se rehizo bien pronto y con valor y temple dignos de una edad madura trazó gallardamente la señal de la cruz sobre su pecho y exclamó: "Esto si que nadie me lo podrá quitar..."

Nadie... Es verdad. ¡Cuánto consuela y conforta el corazón escenas como ésta que constantemente se están repitiendo... ¡Todos le echan de menos! Allá en sus cárceles, los presos... En sus escuelas los niños... Pero éstos, y con ellos la inmensa mayoria de las mujeres españolas y tantos y tantos hombres de todas las clases sociales hanse convertido cada uno en un Crucifijo viviente. ¡Es la joya mejor y más popular ahora!... Y si nos lo quitasen, repetiríamos con el muchachito que supo contestar tan en cristiano haciendo la señal de la Cruz: "¡Esto si que nadie nos lo podrá quitar jamás!"

... ...

Habíamos ido a visitar el Hospital. Se iba dos veces por semana, la primera para visitar a los enfermos, conversar con ellos y prepararles a la confesinó que se efectuaba a la tarde siguiente.

En una de las camas estaba una mujer joven. La habían hecho una operación terrible y sufría mucho. En el curso de la conversación se habló del consuelo que tenían al poder contemplar presidiendo las salas, el Santo Crucifijo que les hablaba deresignación, de esperanzas eternas, de sufrimientos pasados por amor a nosotros. Y la pobre enferma, con una vivacidad no olvidada, incorporándose un poco, y fijando sus ojos que reflejaban todo su dolor en el Divino Crucificado, exclamó:

"¡Pues si no fuera por El!"

En efecto, ¡sino fuera por El!, ¿quién calmaría las penas del cuerpo y las angustias del alma de la humanidad que sufre y llora?

Y a "EL"... le han desterrado de esos lugares donde nada ni nadie le podrá reemplazar.

¡Pobres presos... pobres niños... pobres enfermos!

¡Todos lo echas de menos! ¡Misericorda, Señor!

María DE ECHARRI

21-6-32.

Fichas de mi famosa cartera

De la nota oficiosa del Ministerio de Marina, publicada en la página 19 del "A B C", del 14 de junio de 1932, tenemos acotados en nuestro archivo estos párrafos:

"La línea número 2 se ha suspendido hasta primero del año 1933, porque era la más gravosa...

... ...

y porque esa misma línea, con igual recorrido y escala, estaba y sigue estando, servida por otra Compañía española, **que no percibe más auxilio del Estado** que el modesto **de la prima de navegación correspondiente** ... ...

... ...

En cuanto al pasaje, debe decirse que el de tercera clase se cifra en el último año de 1931, **en 5.662 para la Compañía Trasatlántica,** y de 2.763 para la otra Compañía.

Resta únicamente el pasaje de cámara que se calcula en la Trasatlántica en 2.000 por año, contra un total de unos 5.500, o sea, un millar por el segundo semestre de este año, en que suspende sus servicios, **y aun suponiendo** que la otra Compañía **no transportase esta clase de pasaje,** el perjuicio que a la Economía Nacional pudiera causarse con ello NO LLEGA A UN MILLON DE PESETAS, y en cambio **el restablecimiento** del citado servicio, tal y como se llevaba a cabo hasta ahora, **supondría un gravamen para la Hacienda española de MAS DE DOS MILLONES Y MEDIO DE PESETAS."**

Coincidente con la nota oficiosa del Ministro de Marina, llega a nuestro archivo el escrito que, amparado por el Ayuntamiento de Barcelona, ha sido dirigido a la Comisión Permanente de Marina, por las Entidades Económicas de la Ciudad Condal, del que sacamos los siguientes datos comprobativos del perjuicio que ha de significar para la Economía española de seguir suprimidas, como lo están a la fecha de la publicación de estas fichas, las líneas Mediterráneo, Argentina (número 2) y Mediterráneo, Cuba, Nueva York (número 3):

"Por sueldos de 1.027 funcionarios de mar y tierra (sin contar la manutención), ya despedidos, 1.000.000.

Astilleros: a la base de una media anual de 2,5 millones, de los cuales el 75 por 100 lo absorve el personal obrero, 937.500.

Combustible con afectación a los obreros de las minas de carbón, 3.800.000.

Aprovisionamiento y materiales, 2.700.000.

Impuestos de Transportes, Utilidades, Obras del Puerto, etcétera, 500.000.

Sobordo por pasaje de cámara, 2.000.000.

Valor del perjuicio afectante a la circulación de la riqueza **DIEZ MILLONES NOVECIENTAS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS PESETAS."**

Comentario

El ministerio de Marina, "refiriéndose sólo" a la supresión de la línea número 2 (Mediterráneo-Argentina), considera, sin duda porque los técnicos del Ministerio no están documentados eficazmente, "que el millón escaso" que se pierde para la Economía Nacional, no aconseja el restablecimiento de ese servicio, que tal vez como se viene haciendo constituiría un gravamen para la Hacienda española, DE MAS DE DOS Y MEDIO MILLONES DE PESETAS.

Exacto. La única diferencia consiste en que por esos dos y medio millones de pesetas, la Compañía Trasatlántica se ofreció a continuar el servicio, PERO DE LAS DOS LINEAS, como consta en el escrito que persona muy inseparable al poseedor de esta ficha, puso en manos del comprensivo ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y por no sacrificar a la Hacienda española se resta al torrente circulatorio DIEZ MILLONES NOVECIENTAS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS PESETAS.

¡Vaya una política económica..!

Ocurrencias locales

ROBO

Ricardo Tirriguez Chaves, de 54 años, con domicilio en Teniente Andújar 7, bajo, guarda jurado, denuncia en la Comisaría de Vigilancia que cuando regresaba a su domicilio, después de prestar su servicio durante la anterior madrugada, encontró que el candado del piso bajo, estaba violentado y en desórden todo lo allí existente.

Notó la falta de un alfiler de corbata que valora en 20 pesetas; dos monederos de idem en 15 pesetas; un impermeable en 70; un traje en 150; una navaja de afeitar en 12; 31 pesetas en plata y otros objetos que valora en 26 pesetas.

El Sr. Tirriguez Chaves, ignora quien o quienes, sea nlos autores del hecho aún cuando tiene sospechas de dos gitanas que tiene por vecinas, las que en una ocasión le quitaron una sortija.

TRES VALIENTES

A las 0'25 horas comparecieron en la Comisaría los guardias de seguridad José Vázquez y Manuel Ramos, auxiliando al sereno Juan Domínguez, presentando a José Gómez Carbun, de 34 años, camarero del baile "San Juan", con domicilio en Vea Murguía 19, Peregrino Gómez Pérez, Baldomero Pozas Lores y Casimiro Román Rodríguez, manifestando el sereno compareciente que fué avisado por el público que en el citado baile se encontraba y en el que presta sus servicios como camarro el primero de los comparecientes, había una pelea y alguno de los contendiente tenía una navaja.

Persoado el sereno, el Gómez Carbún le denunció a los tres restantes por haberle agredido y que el Peregrino Gómez fué el que le causó las siguientes lesiones: herida contusa de medio centímetro y hematoma en la región occipital y erosiones en el lado derecho del cuello y labio inferior, pronóstico reservado de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Los agresores quedaron en los calabozos de Seguridad a disposición del juzgado de Instrucción.

BEODO AMENAZADOR QUE HUYE

El guardia municipal José Morales, presentó en la Comisaría a Salvador Palacios García, el cual le denunció que en la calle San Bernardo, había sido amenazado con un cuchillo de meso por un individuo que se dió a la fuga, y que se econtraba en estado de embriaguez.

Posteriormente se averiguó que el citado individuo se llama Enrique Hermoso Peralta que vive en Patrocinio número 2.

MUJER VALIENTE

Joaquín Yañez Mateo, de 21 años, que vive en Argüelles 10, denunció en la Comisaría a María de los Santos Bollullos, porque en el domicilio citado que es también de la denunciada le había maltratado de obra y de palabras, causándole lesiones leves de ls que fué asistido en la Casa de Socorro.

POR UNA PALANQUETA

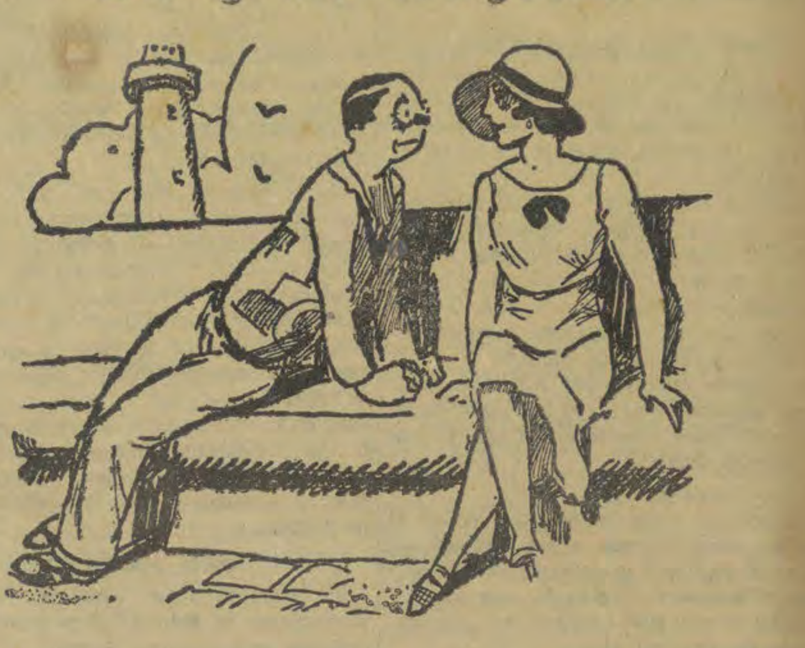
Pedro Domínguez Santamaría, denunció en la Comisaría a Francisco Rivera, que vive en Fernández Shaw 11, porque habiédole prestado una palanqueta de albañil, valorada en 15 pesetas, se niega a devolvérsela, alegando que estando reparando un pozo se le cayó dentro del mismo.

MAL DESPERTAR

Alejandro de Celis Mora, que vive en María de Arteaga 9, denunció en la comisaría, que en la noche última, y de su domicilio, le han sustraído una pluma estilográfica color corinto no recordando la marca que valora en 35 pesetas, y 25 pesetas en plata.

Ignora quien pueda ser el autor del hecho y manifiesta que el caco o los cacos debieron entrar por el balcón que por efecto del calor deja abierto y subieran a este por una ventana que existe debajo del antesdicho balcón.

La gran tragedia



—Acabo de recibir carta de mamá y dice que vendrá a pasar el verano con nosotros, ¿qué dices a ello?
—Nada, hija mía; las grandes tragedias son siempre mudas.

Cartelera

CINE GADES

A las seis y media y a las diez y media
"LUCES DE BUENOS AIRES"
Precios: Sillones delantero a 5.ª fila, 2'00; Sillones de fila 6.ª a 19.ª, 1'75; Butaca, 1'25.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlinico de urgencia fueron asisitidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

José de Alba, de 67 años, de herida contusa de forma estrellada, en la región maselirica derecha, casual.

—Juan Gallardo Nieto, de 30 años, Jesús María y José, 10, erosión en el dorso pie derecho, casual.

—Manuel Reina Moreno, de 28 años, domiciliado en Sopranis número 28, de herida punzante en el dedo medio izquierdo, casual.

—Antonio Jiménez Gaona, de 15 años, que habita Campos del Sur número 47, de herida incisa en el dedo índice y anular de la mano derecha, casual.

Por teléfono

ROYO VILLANOVA PRESENTARA AL TITULO SEXTO DEL ESTATUTO ..TRECE VOTOS PARTICULARES. LOS DIPUTADOS CATALANES DESEAN AL SEÑOR ROYO LA GRIPE.

Esta tarde el diputado agrario, don Antonio Royo Villanova, que en los pasillos de la Cámara hablaba con los periodistas les manifestó que había presentado al título sexto del Estatuto de Cataluña, un voto particular a la totalidad, pero como sospechase que se le iba a desechar se había decidio a presentar trece votos particulares; uno por cada uno de los puntos del dictâmen.

Así, añadió el batallador diputado, serán 13 discusiones; 13 rectificaciones; 13 votaciones nominales y por consiguiente 13 días de Estatuto de Cataluña.

Mientras el Sr. Royo Villanova hablaba con los periodistas acertaron a pasar junto a ellos el Sr. Hurtado y otros diputados catalanes que el ver al diputado agrario le dijeron: No le deseamos a usted más que la gripe.

—Pues con ella aún vendría, respondió Royo.

Picotazos



Con gran oportunidad han comenzado en estos días las obras de la plaza de Mina.

Dos semanas después de empezar los conciertos.

Suponemos que el que este año quiera conciertos musicales se irá a Belchite o se irá a Soria con el cuento.

* * *

El señor Baeza Medina no está conforme con las sesiones nocturnas los viernes, porque esa noche la aprovechan para irse de Madrid a sus respectivas casas.

Semana inglesa y además irse el viernes tempranito.

¡Sacrificados que están!

* * *

En la plaza de San Antonio ya ha sido instalada la cabina para el cine público.

La oue no hemos visto aún instalar es la otra "cabina" tan necesaria para ciertos desahogos a los muchos espectadores que estarán allí dos o tres horas.

Allí este año olerá y no seguramente a ámbar.

* * *

El diputado socialista señor Algora ha sido expulsado del partido, porque votó en contra de lo que querían los separatistas.

Eso no es acatar la disciplina del partido.

Como resulta de esta votación y de esta expulsión, el señor Algora recibe aplausos y es aclamado por cuantas calles pasa o cafés que frecuenta.

Otro acierto del partido, porque las aclamaciones a Algora son censuras a aquél.

* * *

Ha despertado gran interés y expectación la próxima inauguración de un curso de Derecho administrativo.

Los redactores y colaboradores de LA INFORMACION se matricularán sin excepción. Ahora, que no se vayan ustedes a creer que el profesorado lo forman ni Icardi, ni Campuzano.

Los catedráticos serán otros López u otros Garcías.

* * *

Por apremios de lugar no hemos podido insertar hoy un artículo que en breve publicaremos y cuyo título es:

"La Comisión que no paga o el tramposo de las Pampas".

Es muy gracioso; de verdad.

* * *

Para la sesión municipal de esta tarde se anuncia, seguramente, un oportuno ruego del señor Chilia.

Sin anunciarse y sin que desde luego sean tan oportunos, oirán también los que asistan uno o varios discos del noveno teniente de alcalde.

Y Rafael García y Castaño.., se quedan sin cenar.

¡Encantados!

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.841

JUNIO 26 Doming Stos Juan y Pablo

Contestando a unas manifestaciones

Recomendamos al señor García no se tome el trabajo de dirigirnos alusiones que, por muy intencionadas que él pretenda hacerlas, nosotros no hemos de recoger. Por otra parte, el calificativo de periódico monárquico no puede ser molesto ni mucho menos para nosotros. Y a nuestros redactores, hombres acostumbrados a poner la defensa de sus ideales y el cumplimiento del deber sobre todo orgullo personal, no pueden molestarles unas apreciaciones despectivas, por mucho que respeten y consideren al catedrático de Derecho señor García...

Nosotros, que siempre queremos defender—y en esto sí que estamos conformes con el señor García—las pesetas y los intereses de nuestros amigos, no podemos dejar en la presente ocasión indefensos a nuestros más queridos amigos: los niños pobres de nuestra ciudad y sus desgraciados padres. Nosotros tenemos que poner nuestra pluma al servicio y la defensa de esas pesetas que la Excelentísima Diputación quiere negar a su legítimo dueño—el pueblo—y que suponen la cultura y el bienestar de los niños desgraciados y huérfanos de fortuna. Nosotros tenemos qoe ser abogados de los intereses de esos pobres padres que piden, con legítimo derecho, por el bienestar de sus hijos, y cuya petición no encuentra oídos donde sólo a su voz se debiera escuchar.

Son nuestras anteriores palabras consecuencia natural de unas declaraciones del señor García, publicadas en el "Diario de Cádiz" de ayer. Y son éllas preámbulo obligado al trato de una materia a la que arrastrados por el señor García, tenemos que llegar.

Vaya por delante la delimitación necesaria de los campos del periodismo y el asesoramiento jurídico de los padres de los niños pobres o de la Orden Salesiana. Nosotros, como periodistas, desconocíamos en absoluto el escrito que en su día la Orden Salesiana presentó y, sólo guiados por las referencias que al citado documento hace el señor García, nos hemos dejado llevar de nuestra natural curiosidad periodística, llegando—para mengua del prestigio de un catedrático de Derecho—a conocer unos documentos que hoy, y en la tribuna pública de nuestras columnas, queremos analizar. Lástima y grande es que la ofuscación política haya anublado el indiscutible criterio jurídico y conocimiento profundo del Derecho que proporcionó su cátedra al señor García, a punto de que ahora nosotros nos veamos en el doloroso trance de discrepar de su sabia opinión...

No, señor García, no. No ha presentado la Orden Salesiana "un recurso jurídico de alzada", como usted, en medio de sus obscurísimas y contradictorias declaraciones, parece decir. El escrito que hoy, por causa de usted, ha llegado a nuestras manos, no tiene nada de "recurso" y mucho menos de "recurso de alzada". Nosotros no vemos en él sino un simple escrito de súplica; una súplica de las muchas y varias que a toda autoridad puede elevar cualquier ciudadano. A nosotros no **se nos alcanza como el catedrático señor** García, que supone el escrito hecho por un jurista, puede ver un "recurso de alzada" en documento redactado sin consignar en parte alguna ser ésta la acción que se pretende ejercitar. Supcnemos que el señor García sabrá que—aun no siendo **ello obligatorio en la vida administrativa,** cual lo es en la civil—todo jurista, por muy "Pérez" y muy "García" que sea, ha la costumbre inveterada de consignar en sus escritos con claridad meridiana la "acción" o "recurso" que pretende ejercitar o entablar.

No, señor García, no No es un "recurso de alzada" lo que pretendió entablarse con el escrito que nos ocupa. Es él un escrito de súplica sin pretensión jurídica alguna. Si en él se cita como de pasada un artículo 80 de la Ley Provincial, que a usted ha parecido no vigente, sólo puede desprenderse de ello el deseo en el autor de demostrar a usted—cosa, de seguro, innecesaria—la facultad que le compete de suspender los acuerdos de la Diputación cuando los crea ilegales. Idéntico es que la dicha facultad se la conceda en la actualidad a los gobernadores el artículo 161 del Estatuto Provincial—vigente según el decreto de fecha 16 de junio de 1931—o el artículo 80 de la Ley Provincial que usted considera derogado y que nosotros nos atrevemos a aceptar como disposición en vigor, por no oponerse en nada a las disposiciones ratificadas del Estatuto Provincial—caso éste el único en que el citado artículo 80 se encontraría expresamente derogado por el referido decreto de fecha 16 de junio—. Mas no hemos de insistir nosotros en tal extremo: sea por el artículo 161 o por el 80, el gobernador tiene competencia para suspender un acuerdo ilegal de la Diputación Provincial y mucho más de la Comisión Gestora. Y en el escrito de referencia se demuestra hasta la saciedad la falta de competencia en la Comisión Gestora para tomar el acuerdo de retirar los niños de los Salesianos, acuerdo que por ello ha de ser ilegal...

Quede aquí, pues, claro y diáfano, el hecho de no ser el escrito de referencia un "recurso de alzada", como el señor García en sus declaraciones parece indicar. Y quede también nuestra duda sobre la vigencia o derogación del tan repetido artículo 80 de la Ley Provincial que el señor García quiere, dogmáticamente, declarar expulsado de la vigente legislación. Nosotros nos conformamos con la duda y no osamos refutar la respetable opinión de un culto catedrático de Derecho—culto, aunque la pasión política le impida distinguir el verdadero valor y significado de un escrito—, pues—como muy bien dice el señor García—la dificultad para la determinación de las fuentes jurídicas del vigente Derecho republicano, fundado en obscuros e imprecisos decretos, es grande. En tanto, que nosotros, ni aun ahora, después de ocho días de sucedido el hecho, nos atrevemos a asegurar de una manera concreta el derecho que al señor García asistiera para presidir una sesión de la Comisión Gestora Provincial.

No nos molestan las alusiones despectivas o insidiosas—¡se nos ha pegado la palabra!—del señor García. Pueden ellas continuar sin que nosotros salgamos un paso de esta firme posición defensiva de nuestros grandes amigos los niños pobres de la ciudad y el pueblo entero de Cádiz.

Nota del Día

Nuestro artículo de entrada y la acogida que hemos dado a un razonado, justo y adecuado artículo que publicamos en esta misma edición, y que firman "Varios monárquicos", es ya suficiente y más que suficiente para dejar contestada una nota del señor gobernador civil que se publicó en la mañana de ayer, pero dedicando este lugar a recoger la nota del día, hemos aquí, en cumplimiento de este deber, de recoger también esa nota gubernativa, porque, ciertamente, fué en la mañana la nota del día.

No lo fué por su importancia, ni por el léxico en ella empleado, ni por su trascendencia, ni por la altura de la política que en ella pudiera encerrarse; lo fué, precisamente por todo lo contrario, y porque emanaba de la primera autoridad gubernativa de la provincia. Ha sido una especie de ejercicio en oposiciones al cargo de gobernador, merecedor de una importante nota: de la de suspenso. Ya lo dice hoy uno de nuestros colaboradores, y ya creemos recordar haberlo dicho nosotros no hace mucho; es más fácil desempeñar una cátedra que salir airosamente de ocupar el sillón de un Gobierno civil.

No conocemos con certeza a la fracción política a que esté enrolado el señor gobernador civil de Cádiz; creemos que es a la que tiene por jefe al señor Azaña, y sólo se nos ocurre pensar, después de lo que en esa "nota" dice, que sino pertenece a esa fracción, a élla debe unirse, pues sus desplantes, sus frases de bastante mal gusto y sus apreciaciones tienen bastante semejanza con ciertas frases del señor Azaña, aunque, desde luego, con la natural diferencia que separa a una de otra persona.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se lamentaba hace poco del daño que a la República hacían muchos gobernadores. Desde ayer es para nosotros el señor ministro de la Gobernación uno de los hombres de más vista política y de más sentido de la realidad que tiene el actual Gobierno.

¿Quién había hablado ayer ni el día anterior en Cádiz de complot, ni de monárquicos, ni de sanciones, ni qué rumores, ni qué conversaciones extrañas hubo? No suponemos que esos rumores o esos planes llegaran a conocimiento de la autoridad gubernativa por medio de sus agentes, pues que éstos ya tendrán más que suficiente trabajo con sólo continuar las pesquisas de los distintos atentados cometidos en esta ciudad, y de los cuales nada sabemos todavía, a pesar del tiempo transcurrido.

Es una prueba de poco ingenio empezar diciendo todas esas cosas de complot o de rumores o de sanciones para dar ocasión a molestar de forma bastante torpe a núcleo bien importante y bien serio de la población, que, por otra parte, ha sabido, en más de una y de dos ocasiones, ponerse al lado de la autoridad.

La conducta del gobernador de la provincia con esa inmeditada nota, y sino fué inmeditada entonces merece duro reproche, ha sido verdaderamente desafortunada y de un grave daño para el Gobierno que representa. La serenidad, la reflexión, la prudencia son condiciones absolutamente necesarias para toda autoridad y mucho más para un gobernador de cualquier provincia, y aún más de una provincia de la importancia de la de Cádiz. Las palabras que comentamos, en boca de cualquier guardia urbano de esos que detienen a las personas por decir ¡Viva España!, o en boca de cualquier alcalde como aquél que dicen que dijo: "Proclamada la República, ¿qué hago con el cura?", tal vez tuvieran disculpa. En un gobernador que, además, tiene un título universitario, no pueden tenerla.

¡Con cuánta razón hablaba el señor Casares Quiroga del daño que hacían a la República algunos gobernadores civiles!

Del lobo un pelo.....

Para el Sr. Gobernador Civil

Ni debemos ni podemos silenciar una nota de nuestra primera autoridad civil en "Diario de Cádiz" de ayer. No debemos, porque en ella se ofenden despiadadamente nuestros ideales monárquicos, que deben merecer al prójimo el mismo respeto, por lo menos, con que la prensa de oposición mantiene la crítica, no ya del actual régimen, sino de las autoridades como consecuencia de una gestión más o menos desacertada. Y, no podemos, porque, francamente, resulta poco menos que intolerable que una autoridad se valga de la posición de un cargo para ofender, no sólo a un sector político respetabilísimo "ALGO NUMEROSO"—según la propia nota del Gobernador—sino también, a cuantos letrados y juristas forman en las filas monárquicas, pues de los trata en tono despectivo. "PEREZ", merced a un miserable clarinete adquirió fama y renombre; pero, los hay que sin ser "Pérez" ni tener afición al clarinete, producen notas carentes de armonía, desagradables y estridentes.

Por eso, porque somos monárquicos, en uso de un perfecto y libre derecho desde mucho antes del advenimiento del régimen republicano, y lo seguiremos siendo pese a quienes pese, salimos al paso de unas manifestaciones pasionales que dichas por cualquier republicano, incluso "nuevo", de esos posteriores al 14, casi serían perdonables, pero que lanzadas a la opinión por quien tiene el deber de amparar por igual todos los ideales, imponiendo el mutuo respeto a las ideas, constituye, aparte de un motivo de inadaptación local, un desacierto y una falta de tacto y habilidad política de un valor incalculable.

Considera el señor García a los elementos monárquicos, como "INCAPACES DE PREOCUPARSE DE ALGO MAS QUE DE PEQUEÑOS E INTRANSCENDENTES ASUNTOS DE PESETAS DE SUS AMIGOS",.. ¿Pudiera decirnos el señor García de donde saca tal afirmación?... ¿Toleraría el señor García, en su elevado sitial, que desde las columnas de la prensa le hiciéramos una definición tan despectiva e insolente de lo que fuera un republicano?... Ciertamente, nó. Estamos seguros que habría de aplicarnos la ley de defensa del régimen.

Bien sabemos que el señor García no puede enfadarse porque se le critique su gestión, siempre que la crítica obedezca meramente a discrepancia política. Nosotros tampoco nos enfadamos cuando se nos lanzan conceptos que encierran pasión y quizá odio. Somos fríos, vemos venir, y nos mantenemos en nuestros puestos sin claudicar en nuestros ideales y **sin dejarnos arrastrar ni por la fuerza ni** por las predicaciones falsas que alucinan a tontos y ambiciosos.

Mantenemos nuestras opiniones y criterios limpiamente, sin trucos ni presentaciones de gran escenario en el que las marionetas se muevan al impulso de voluntades ajenas. Somos los mismos, los que por encima del dinero, las amistades y compadrazgos y alejados de sectarismos, laboramos día tras día, moral y materialmente por el bien de España, y según nuestro propio criterio y convicción. Así somos, y así seremos siempre. Quienes piensen en contrario se equivocan lastimosamente, y tanto más, si creen que con ofensas y despectivos, caerémos al fin atemorizados. Si así ocurriera, no sería por falta de "coraje", como dice el señor García, sino por prudencia y templanza, aun cuando fuera mucha nuestra fuerza. El camino es otro, normal como el cauce de un río, y recto como debe ser el camino de la vida, declinando unas veces, como ahora, y otras prosperando, en espera de que la verdadera mayoría se imponga para acatar a gusto este sano principio democrático.

Así somos, y así seremos, volvemos a repetir. Nada nos importa lo demás ni nos preocupa. Seguimos nuestro camino, y cuando creemos que se atropellan nuestros derechos, interponemos recursos, siempre legales, serios y razonados, y en ningún caso "GRACIOSOS"—como dice el Gobernador—. Los recursos "GRACIABLES"—que así se dice—son limosnas, y... esas, las desechamos, no por soberbia, sino porque siendo monárquicos, bastante tenemos—según dice la nota—con defender el "DINERO DE NUESTROS AMIGOS".

Y, para terminar, un consejo: Los libros enseñan todo cuanto se quiera para hacer elucubraciones brillantes ante multitudes afectas; peró, hay algo como la experiencia, que solo se consigue con los años. Ningún filósofo lo fué a los veinte, y para Gobernador, **por lo menos, y por** lo que vamos viendo, hacen falta cuarenta.

VARIOS MONARQUICOS.

LOS MONARQUICOS DE CADIZ TUVIERON "CORAJE" PARA MANTENER LA CIUDAD EN AUGE CRECIENTE DURANTE VARIOS AÑOS.

LOS MONARQUICOS DE CADIZ TUVIERON "CORAJE" PARA GANAR UNAS ELECCIONES QUE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA LES ARREBATO.

LOS MONARQUICOS DE CADIZ TIENEN "CORAJE" SUFICIENTE PARA GANAR UNAS ELECCIONES CUANDO LOS ACTUALES GOBERNANTES QUIERAN ENSAYAR UNA PRUEBA.

PERO LOS MONARQUICOS DE CADIZ NO HAN DE DESPERDICIAR SU "CORAJE" EN CONTESTAR LAS ALUSIONES MOLESTAS LANZADAS DESDE LA ALTURA DEL PODER.

EN CAMBIO, ES MUY FACIL TENER "CORAJE" PARA ATACAR DISPONIENDO DE TODOS LOS RESORTES DEL PODER Y AMPARANDOSE EN UNA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA, CON LA QUE SE CUENTA COMO REMEDIO HEROICO PARA VENCER A LOS CONTRADICTORES.

Oración y trabajo

RADIOGRAMAS

No ha habido ni habrá otra fórmula más fiecaz para conseguir el verdadero humano progreso.

"Oración y trabajo". El esfuerzo del hombre, que planta y riega, y la bendición de Dios, que da el crecimiento.

Fórmula eterna que santificó, en el pasado, legiones de Benedictinos y es capaz de santificar, en el porvenir, a los ciudadanos de las Repúblicas de Trabajadores.

En todo empeño cristiano, "oración y trabajo".

En toda nuestra acción, acción "profesional", acción "económica", acción "social, y "Acción Católica" propiamente dicha, fomentemos el trabajo, pero antepongamos la oración.

En la santificación de la Prensa—que no hay que destruir, sino elevar, perfeccionar, cristianizar—la fórmula de nuestro DIA DE LA PRENSA es: "Oración, Propaganda, Colecta".

Pero por el orden indicado.

Primero la "Oración".

Oración en sentido pleno, que es purificación propia por la penitencia, unión con Cristo recibido en la Eucaristía, preces por nuestra Prensa al Padre Celestial, diciéndole. "Adveniat regnum tuum".

A estos actos de oración, el día 29 de junio, unidos a un donativo para la colecta, ha concedido el Papa indulgencia plenaria.

"Pedid y recibireis", dijo Nuestro Señor Jesucristo.

"Orad por la Prensa", nos recomienda el Papa.

"Oración", pues, el próximo DIA DE LA PRENSA.

Ildefonso MONTERO
Director de "Ora et Labora".

Toledo, 22-VI-932.

Pentágrama

Para los afiliados a la Cultura Musical tuvo lugar ayer tarde en el Gran Teatro Falla uno de los conciertos más interesantes que se han celebrado en este curso, y a cargo de Ruggero Gerlín, clavecinista.

Los primeros indicios que se tienen del clavecín datan de principios del siglo XV, siendo en aquella época, y por bastante tiempo, el instrumento de mayor importancia, desapareciendo ese lugar tan preferente al nacer el "piano-forte" (siglo XVIII), que vino a satisfacer las exigencias que en cuanto a amplitud del sonido se anhelaba.

Este instrumento suena por cuerdas metálicas que son heridas con puntas de pluma o con lenguetas de otra materia, en sustitución de los actuales macillos del piano, originando unas sonoridades extremadamente agradables, y en el que una de las indispensables cualidades para pulsar dicho instrumento musical tiene que ser un mecanismo perfectísimo, a más de la intención apropiada en la expresión de las obras creadas en aquella época.

El auditorio siguió con muy significado interés la interpretación del programa anunciado, sorprendido por los efectos tan variados que se consiguen en ese instrumento, llegando a recibir con alguna reserva la sonoridad del piano, que también pulsó el artista, sin duda para favorecer al clavecín, y consiguiéndolo por haber interpretado en aquel instrumento una obra de clavecinista; no cabe duda que resultaba algo desagradable la sonoridad del piano, pero otra cosa hubiera sido si el público escucha a Albéniz en su insuperable "Iberia".

De entre las obras interpretadas por el gran artista Ruggero Gerlín ante el clavecín, fué de las más sorprendentes las "Sonatas" de Scarlatti, números que casi todos los pianistas incluyen en sus programas, y que oídas ayer tarde en el clavecín dieron una impresión muy notable por conseguirse muy perfectamente la expresión de los mayores efectos apetecidos, brillante en los pasos de agilidad y pastoso en los cantabiles y ligados, respondiendo dócilmente al gusto del que lo pusaba.

Gerlín recibió ayer de la afición gaditana aplausos que manifestaban la excelente impresión que el arte indiscutible de este instrumentista italiano ha causado entre nosotros.

Y habiendo sido este concierto el último del curso presente, hacemos un llamamiento a la afición local para que—como dice muy bien nuestro buen amigo el señor Viniegra—acudan en tropel a engrosar las filas de la Asociación en el curso próximo, para corresponder con unas cuotar que están al alcance de todos, a la benemérita labor que hace esa simpática Asociación, y como consecuencia recibir la visita de los más grandes artistas españoles y extranjeros y hasta llegar a conseguir el lujo de escuchar a las grandes orquestas madrileñas, colocando con el concurso de todos los aficionados gaditanos a la Cultura Musical en el lugar que años atrás ostentaba esa Agruación, para orgullo de todos sus asociados.

Del homenaje al señor Falla

ULTIMA LISTA DE FIRMANTES

Ultima lista de firmantes de la carta que se dirije al señor Falla:

Enrique Domínguez, José Gallardo. José García de Arboleya, Juan Gallo, Manuel Nuche, Pedro García de Paredes, Agustín Blázquez, Manuel Nuche y de Yraola, Lorenzo L. de Carrisosa y de la Viesca, Miguel Nuche, Domingo Delgado de Mendoza, Ignacio Merello, Carlos Martínez del Cerro, Luis Díaz de Vargas, Enrique Alcina, Salvador Zulueta, José Díaz de Vargas, Javier Alcina Laínez, José Alcina Laínez, Antonio López Laguna, Carlos García Ferrer, Ramón Muñoz Domínguez, Benito G. Tánago, Luis Juliá Hubert, Manuel Madriñán, Antonio Espinar Jiménez, Juan José García Zampallo, Juan Peña, Francisco Morales, Francisco P. Contreras, Manuel Peña, Antonio Buceta, José Rey Guerrero, Pedro García, Fidel González de Peredo, José Reina, Ramón Rube Gutiérrez, Manuel López, Antonio Torán, José Pérez, Francisco P. Puig, Jaime Cabeza, B. Carrera, Rafael Lerate, Celestino Rey Joly, Luis Fernándze de Castro, José María Vigil de Quiñones, Juan Pérez Ruiz, Eduardo Chacón y Chacón, Constantino Iglesia **Pampín, J. Rumazo Pérez, José Pérez Ruiz, Emilio Fernández Suárez, José Váz**quez León, Luis Joaquín Rodríguez, Eduardo Castañeda Lobo, M. F. Núñez, Manuel Mota Rodríguez, Juan M. Ruiz, Carlos Cebrero, José Pinteño, José Fabre Castro, Antonio Prius, Luis Rey Rivadeneira, Melquiades Almagro, José Luis Almagrado Montes de Oca, José Cardoso Ponce, Pedro García, Antonio Macías, Manuel Zamorano, Miguel Sañudo, Julio Sañudo, Manuel almagro Montes de Oca, Manuel Pizarro, Manuel Nieto Carrillo, Miguel Domínguez Fernández, J. González Reyes, José Pardo, Manuel Caramé García, Emilio Corbacho Pérez, Juan Vega Iglesias, Vicente Martín Vigorito, G. Matute, Guillermo Pont, Francisco Mejía Abadín, Julio Fernández Serrano, José Arroyo Jiménez, Manuel García, Manuel Pérez García, Melchor Pérez, Antonio J. Ruiz, Elías Cantero Espinosa, Cristóbal Sánchez Rodríguez, José Quiñones Muñoz, Teodoro Sáenz Pérez, José García, José Jiménez Romero, Francisco de P. Núñez Evelio Laínez, José Gómez, Manuel Raboso Mir, Mariano Raboso Cuesta, Buenaventura García González, Eduardo Marchante, Manuel Páez G., Pedro Marzán, Claudio Gutiérrez, Pedro Linares, Joaquín Alegre, M. Sánchez, José Marchante Madrona, Manuel Velázquez, Rafael García Marín.

El director del "Diario de Cádiz" ha recibido de Algeciras un telegrama del Sr. D. Luciano Alcón y Moltó, en que dice: "Deseando firmar carta Manuel de Falla, suplico conste mi firma", cuyo telegrama se une a los pliegos de firmas que se mandan al ilustre paisano.

José Moreno Utrero, Francisco Faura, Cándido Martín Cordero, Carlos Martel, Emilio Arnáiz Blasco.

Las firmas recogidas en su totalidad han ascendido a quinientas ochenta.

SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION:

El artículo segundo de la Ley de Defensa de la República lo conocemos perfectamente, como el resto de la Ley, que vuecencia, de seguro, también conoce.

El señor gobernador civil, en una nota de ayer, dice que los monárquicos de Cádiz no tienen coraje para conspirar. ¡Señor Casares Quiroga! Ahora que tan de moda están ciertas excursiones a sitios bien estratégicos, es preciso que no se olvide de los "autores por inducción, mucho más peligrosos, a veces, que el propio señor Albiñana, que no lo hace por inducción de ninguna autoridad.

Acción Ciudadana

..Concedida la autorización necesaria por el señor gobernador civil para celebrar mañana domingo 26, un acto en nuestro local social, dedicado a las señoras afiliadas y consistente en dos conferencias que serán pronunnunciadas por los infatigables y brillantes oradores don Antonio Bermúdez Cañete y don José Lauradó Piñol; este acto tendrá lugar a las doce y media.

Al mismo tiempo comunicamos que ha sido negado el permiso pedido para celebrar otro acto por la tarde del mismo día en Chiclana de la Frontera.

S. de P.

La Buena Prensa

Se acerca el día en que una vez al año se solicita de manera especial la ayuda de todos los católicos a su Prensa, el DIA DE LA PRENSA CATOLICA, y la repetición de este puede eximir ya de explicar su significado y sus altos y convenientísimos fines. Basta en realidad con recordarle para que los católicos vayan preparando el óbolo que en proporción con sus posibilidades se apresten a aportar a las cuestaciones que tendrán lugar en nuestros templos.

Pero no estará de más hacer constar que las actuales circunstancias obligan a todos los católicos a esforzarse e incluso sacrificarse en esa cooperación económica que de ellos se solicita. En todos los tonos y de las más diversas maneras se ha repetido que es necesario, que es indispensable incrementar la buena prensa, extender su radio de acción, perfeccionarla y ampliar y mejorar sus elementos profesionales, técnicos e industriales para conseguir que su propaganda sea eficaz y que su poder alcance a superar o nivelar al menos el de la prensa contraria. Más nunca como ahora precisan la Iglesia y sus fieles que todo eso se realice. Cuando una nación goza de la paz y es respetada y temida por las potencias extranjeras puédese por lijereza o inconsciencia despreciar al Ejército, descuidar su armamento y olvidar sus necesidades. Pero si sobreviene un conflicto y un enemigo poderoso amenaza invadir la Patria para esclavizarla y arruinarla, fuera locura insigne persistir en ese abandono a todas luces criminal; entonces hasta los más pacifistas y los más despreocupados se interesarían por los defensores del país y cooperarían con todas sus fuerzas a aumentar sus medios defensivos y combativos. Algo semejante a esto, pero más grave aun que una simple amenaza, les ocurre hoy a los católicos españoles. Han podido—y desde luego, no tienen disculpa—desoir los llamamientos que se les han hecho y abandonar y hasta perjudicar a su prensa o beneficiar a la contraria (que viene a ser lo mismo) mientras en España se han respetado las tradiciones y los derechos de la Religión; pero hoy día, cuando de desastre en desastre han ido perdiendo terreno y han visto sus reductos ocupados sucesivas y rápidamente por el ateísmo y han sufrido las repetidas derrotas que les ha infligido la laicización oficial, no tienen otro remedio, si no han perdido el más elemental instinto de conservación, que acudir "a la desesperada" a dotar a sus órganos defensivos de medios eficientes de lucha. Y esos órganos defensivos, los más prácticos por lo menos, no son otros que los periódicos, las revistas y las publicaciones católicas, la Buena Prensa, en fin. Como las antiguas ciudades, que encerradas en sus murallas se encontraban sitiadas y cercadas por todas partes por un enemigo poderoso, concentraban todos sus cuidados y atenciones en los arqueros que las defendían desde las almenas y en los valerosos y temerarios caballeros que hacían heróicas salidas para proveerlas de víveres y debilitar al enemigo, así los católicos españoles encerrados hoy entre los muros de sus sentimientos religiosos, están en el deber de atender a sus paladines, los periódicos, que por la defensa de la noble causa de la Iglesia vienen sosteniendo una lucha verdaderamente titánica en la que se derrochan los alardes de heroismoescuro pero evidente y en la que no faltan los castigos y golpes dolorosos, los sacrificios y las abnegaciones silenciosas en ocasiones, ignoradas a veces, pero siempre sublimes. Si esos defensores llegana faltar, si se debilitan hasta la consunción ¿de que manera podrán oponerse los católicos a su total anonadamiento?

No puede evitarse que los articulistas católicos experimenten cierto embarazo o cortedad al tener que recordar constantemente estas cosas, solicitando ayuda para la Buena Prensa en que laboran. Pero obsérvese que nunca esos periodistas piden nada para ellos; no solicitan jamás mejoras ni beneficios personales; su situación la ponen en manos de las empresas en que trabajan (las cuales, hay que proclamarlo, tienen muy en cuenta el importante factor humano con sus necesidades y sus estímulos ¡por algo son católicas!); esos periodistas abogan siempre por la causa sagrada de la Buena Prensa que es lo que interesa a todos. Y ello les dá fuerza, aliento y autoridad para dirigirse una y otra vez a los católicos y recordarlos que sin prensa es inutil edificar templos, derrochar entusiasmo y experimentar ferviéntísima fe. Sin prensa los templos serán incendiados por la ignorancia impulsada por las publicaciones y los libelos sectarios; el entusiasmo se perderá en el vacio, y la fe solo conducirá al sacrificio aislado y socialmente esteril.

Esa ayuda es necesaria en todo momento; pero nunca puede presentarse con mayor facilidad que el día 29 de Junio en que las dádivas más modestas, multiplicándose, pueden servir de precioso tónico para la necesitada y ¡ay! anémica prensa católica.

Los momentos son de inminente peligro. Piensenlo bien los católicos y comprenderán que hay que procurar a toda costa que el día de SU PRENSA sea brillante en todos los aspectos.

F. S. MATAS

En la escuela de Bellas Artes

UNA ADMIRABLE EXPOSICION DE LABORES FEMENINAS

Hemos visitado por gusto y también en cumplimiento de nuestro deber informativo, la Exposición de trabajos realizados en el curso que finaliza, por las alumnas de la Escuela de Bellas Artes de nuestra capital.

Si por la cantidad, esta exposición es insignificante, por las calidad de las labores presentadas es verdaderamente admirable.

Incapaces de apreciar el valor de las labores, esencialmente femeninas, nos hemos valido de prestigioso asesoramiento para saber que hay maravillas y preciosidades que pregonan muy alto la aplicación de las alumnas y el interés de sus profesoras.

En obra de pintura y repujado, quedamos plenamente convencidos del mérito de sus autoras.

La exposición ha sido instalada en la Clase de Composición Decorativa. Hemos visto más de sesenta trabajos primorosos en bordados y flores. Entre los primeros, se destacan los de Isabel Ramírez y Ramírez, Catalina del Río, Carmen Bas, Carmen Macías y Marujita Alegre.

En trabajos de flores sobresalen el de la profesora doña Carmen Orduña y el de la alumna Angeles Castañeda.

Varias alumnas, con la colaboración del auxiliar doña Concepción Fernández Sonseglier, presentan un friso en malla bordada en oro; varias labores de las señoritas Gestoso; cubre-cojines, de María Cortés y María Hormigo; pañito de butaca bordado en colores, por Mercedes Bas; trabajos interesantísimos de María del Carmen Acosta, María y Luisa Segura, Carmen Cabanillas y Gloria Toscano; tapices, de Laura Genis.

En objetos de concha y nácar, hemos admirado curiosas y artísticas filigranas, destacándose una lámpara repujada en plata, de Francisca Martínez Landeira y Angeles Castañeda que también presentan preciosas peinetas; escribanía figurando una góndola, de Josefa González y otros varios e interesantes trabajos, todos de marcado valor artístico.

Con toda sinceridad felicitamos efusivamente a las autoras de cuantos bellos trabajos encierra esta exposición, a las profesoras doña Concepción Orduña, doña Carmen Domínguez y auxiliar señorita Concepción Fernández Conseglier, y muy especialmente al ilustre Director de la escuela, Iltmo. Sr. D. Pelayo Quintero y Atauri.

Independientemente de este conjunto. de meritísimas obras femeninas, vimos unos tapices soberbiamente pintados por el joven y ya celebrado artísta, don Manuel López Gil, y un busto muy bien hecho, de don Alejandro Lerroux, por don Jerónimo Muñoz Beato.

Salimos verdaderamente satisfechos de esta Exposición, que merecía más ámplio marco que ésta reducida dependencia de la Escuela de Bellas Artes.

Para estímulo de las alumnas, estimamos conveniente algunos premois y una mayor difunsión de esos trabajos, producto de su talento y de su laboriosidad.

El "Te Deum" de Falla

No ha perdido actualidad el caso de Falla. Desgraciadamente no la perderá en mucho tiempo; y digo desgraciadamente porque no ha de hacerse tan general este elegantísimo y espiritualísimo gesto de un católico español que confiesa estar de duelo ahora, no ha de hacerse tan general, digo, como para que su interés decaiga. No: es un dechado, y lo es por varios modos. Falla es el más alto exponente del arte musical español; aquel artista por cuyos excelsos méritos, de orden universal, la escuela española se puso en pie y se hizo escuchar ante el mundo musical que sigue con el oído atento y el ademán reverente. Falla es lo bastante inteligente para saber que su resolución varonil de no aceptar un homenaje, "porque se le niega ahora a Dios el que le es debido", le obligará, acaso, a permanecer, en adelante, en el lazareto de los sospechosos. Sabe que el coro de alabanzas que sonaba siempre detrás de su nombre glorioso puede menguar, y, que, por de pronto, la hermosa carta —ejecutoria de noble confesionalidad en que ese homenaje es rechazado—, apenas ha tenido eco en una parte de la Prensa. porque para la mayoría de ella, a estas horas Falla no existe, o como si no existiera.

Falla sabe todo eso; pero es lo bastante impermeable a la veleidad y a la injusticia para que todo eso le importe. El cultivador, con dotes especiales del cielo, del arte divino, al arte divino lo consagra y al mismo Dios los ofrenda, como en reconocimiento de que de El los ha recibido, y no de ninguno de los que ahora discutirán poco a poco, pero con tesón, aquellos talentos que antes se dieron por indiscutibles.

¿Es Manuel de Falla un sinfnista...? ¿Puede ya esperarse algo de él, o, por el contrario, es un exprimido para siempre? ¿Se le puede considerar como el jefe de moderna escuela española, o es sólo, cuanto más, "primus inter pares".

Esperemos que tales preguntas salgan a plaza de un momento a otro. Van camino de Maeztu, derecho a emparejarse con Eugenio D'Ors, con la ventaja, eso sí, sobre ellos, de no ser un converso, de ser eminentementte revolucionista, puesto que nunca, desde que fué bautizado, dejó de bañarse en la luz de la gracia. Pero a emparejarse con ellos en lo de sufrir la diatriba y el de dén de los vocingleros de la fama, poseedores de los marchamos mundanos de la reputación. Católico, y no así como se quiera, sino católico en el ágora y dispuesto a ser sumergido, si quiere Dios, en las catacumbas o en la ergástula. Católico que conoce ese agridulce de verse al margen a la hora de las consideraciones de los hermanos—cosa harto frecuente en los cuadros intelectuales del catolicismo español—, pero que, a la hora precisa, lo olvida todo, si algo recuerda, para clamar por todos desde la cima, so en son de desafío al rayo, pero sometiéndose a él, de antemano, si hace falta.

Descubrámonos—hasta sus adversarios deberían hacerlo; pero, en fin, ya será bastante que los hermanos no lo ignoren del todo...—delante de este hidalgo español, con lo que todo queda dicho, que cuando parece entristecido, da una lección de alegría de cristianismo originario, del mejor. Poqrue cuando Eugenio D'Ors estimulaba a Manuel Falla a trabajar, a escribir más música, perdía de vista que precisamente ahora es cuando Falla, el músico insigne, acababa de firmar un magnífico "Te Dominum Confitemur".

VICTOR ESPINÓS

Deportes

EL PARTIDO DE ESTA TARDE

MIRANDILLISTAS Y GIMNASTICOS

Esta tarde a las cinco en punto se celebrará en el antiguo campo del Velódromo, un interesantísimo encuentro entre los notables equipos gaditanos "Mirandilla F. C." y "Gimnástica F. C."

Inútil hacer resaltar una vez más la importancia de este encuentro, ya que la afición gaditana lo sabe de sobra, y por lo tanto es de esperar que esta tarde toda la afición concurra a presenciar esta interesante lucha.

Nos consta que tanto los equipiers de uno y otro equipo, están sometidos a un rudo entrenamiento, ya que ambos desean salir victoriosos en el encuentro de esta tarde.

¡AFICIONADOS, al Campo del Velódromo a las cinco en punto, y presenciaréis un interesante y reñido encuentro!

CAMPEONATO CADIZ-JEREZ

Organizado por el Jerez Sporting Club se celebrará este interesantísimo campeonato, en el cual participarán los equipos siguientes:

JEREZ SPORTING CLUB y UNION DEPORTIVA JEREZANA, de Jerez de la Frontera,y MIRANDILLA F. C. y GIMNASTICA F. C. de Cádiz.

Dada la valía de los cuatros equipos contendientes en el campeonato, es de esperar unos interesantísimos encuentros, por cuya razón la afición gaditana está de enhorabuena, ya que se les presenta la ocasión de presenciar buen fulbol.

El campeonato se celebrará como el de Liga, o sea por punto, decidiendo en caso de empate, el "goal average".

El próximo domingo 3 de julio, tendremos en el Campo del Velódromo el primer encuentro de este campeonato, contendiendo LA UNION DEPORTIVA JEREZANA y la GIMNASTICA F. C. de ésta.

El mismo día se desplazará a Jerez, para contender con el JEREZ SPORTIN CLUB, el también equipo local MIRANDILLA F. C.

A ambos deseamos la victoria y suerte para el campeonato que se avecina, y que dejen el pabellón futbolístico gaditano a la altura que se merece; ya que méritos tienen sobrados para ellos los equipos contendientes, y con una poca de suerte, es de esperar que así lo hagan.

Ya iremos dando más detalles de este interesante campeonato, y esperamos que la afición gaditana sepa corresponder a los sacrificios que para contender en él, tienen que hacer los simpáticos equipos gaditanos Mirandilla F. C. y Gimnástica F. C.

ZADA

De Carabineros

La Dirección General participa al Jefe de la Comandancia de Cádiz, haber dado las gracias al Ayuntamiento de San Fernando por hber donado una bandera a la Casa Cuartel de aquella ciudad.

Ocurrencias locales

POR UN ROBO

El guardia municipal número 22, Manuel Alcalá, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José García Mejías, de 46 años, soltero, natural de León (Badajoz) sin domicilio en esta capital, detenido a requerimiento de Pascual García López, por ser el que entregó a Antonio Gómez Pozo un aparato de luz eléctrica para que lo vendiese y que había sido sustraido el 17 de marzo de la calle Duque de Tetuán de la exposición que la misma tiene establecida "Servicios Eléctricos".

Se practican diligencias para la detención del Gómez Pozo.

POR MENDIGAR

Por implorar la caridad pública, molestando a los transeuntes, fueoro ingresados en la Prevención Civil los mendigos Ana Gutiérrez Recio y Encarnación Romero Luna, las dos sin domicilio en esta capital.

UNA CAIDA

En la Casa de Socorros fué asistida de herida con tusa en la región frontal (pronóstico reservado) la niña de ocho años Candelaria Fortes Ramírez, que habita en Cervantes, 37.

POR NO PAGAR

El sereno núm. 16 presentó en la Comisaría al cochero Manuel Pájaro Rivero, que denunció a Verduchi Stefano, que se negaba a abonarle 16'50 pesetas de alquiler por el servicio de coche que había efectuado a dicho extranjero.

En la Comisaría formalizóse la denuncia correspondiente.

DETENIDOS

A la Prevención civil fueron conducidas por el sereno Domingo A. Rendón, las individuas Concepción Silva Alio, de treinta y dos años, que vive Pasquín, 16, y María Daza Castro, de treinta y cinco años, natural de Medina Sidonia, las cuales se encontraban en la calle Nicolás Salmerón faltando a la moral y decencia pública, en esta do de embriaguez.

TEMAS PEDAGÓGICOS

Lectura, Escritura y Magisterio Primario

El suelto publicado por la "Revista de Escuelas Normales" y reproducido en el artículo anterior de esta sección, ha dado lugar a una nota oficiosa de rectificación y a algunos artículos de periódicos y revistas para refutar las opiniones aquí sustentadas sobre la última reforma de las Escuelas Normales.

Lejos de toda polémica y respetando desde luego los juicios ajenos más que los propios, sólo procede añadir sobre el asunto estas brevísimas palabras:

Los hechos no son rectificables.

El tiempo dará pronto la razón a quien la tenga.

Pero no procede, por la leve contradicción apuntada, que me abstenga de ofrecer a la consideración de mis lectores unas últimas notas sobre la actual organización de las Escuelas normales, refiriéndolas a la falta de preparación que tendrán sus alumnos en materia de tan capital importancia como el estudio de la lengua castellana.

Del nuevo plan se han excluído todos los estudios de cultura general, y como se insiste en que sólo los bachilleres puedan aspirar al ingreso en las Escuelas normales, los alumnos de estos Centros de enseñanza obtendrán el título de maestro sin más preparación en la lengua oficial que la recibida en los dos primeros años del bachillerato.

No hay que hablar de Filología, Morfología, Etimología ni de otras ramas, todas de gran valor educativo, de la ciencia y Arte del lenguaje; tampoco es necesario encarecer la importancia de la Gramática, cuando todavía se la desprecia; hablar de redacción correcta sería hablar de algo irrealizable en las condiciones actuales de los estudios de lengua castellana en los Institutos: ni siquiera podremos contar dentro de poco con que los maestros sepan leer y escribir correctamente, salvo los casos de autodidactos que la necesidad imponga.

No hay que apuntar datos ni razones para cuantos conocen el estado real de la enseñanza en España; pero si fuera necesario apoyar la opinión con alguna autoridad exclusiva de todo copadrazgo, bastará reproducir aquí las siguientes manifestaciones de don Miguel de Unamuno, publicadas hace pocos días en un periódico republicano:

"Y por qué las malas traducciones, las de baja ley, expulsan a las buenas? Porqué exigen menos atención. Que es a lo que se debe que una gran parte de lo que se llama obra de vulgarización sea obra de avulgaramiento. La gente quiere ahorrarse atención, sigue la línea del menor esfuerzo y prefiere los escritos que le exijan menos esfuerzo para entederlos. Y así se llega a una lengua imprecisa, hecha de tópicos, de lugares comunes y de fatales definiciones. Y más en país como el nuestro, donde, como no se enseña a escribir—en nuestra segunda enseñanza están casi proscritos los ejercicios de redacción—no se aprende a leer. Cierto es que los ejercicios de redacción, lo que en Francia llaman les "devoirs"—lo hemos dicho antes de ahora—, exigen un enorme trabajo a los maestros que han de corregirlos. Y donde no se enseña a escribir no se enseña a leer, como donde no se enseña a bien hablar, no se enseña a bien oir y bien escuchar. De aquí que entre nosotros sean tantas las palabras que al cobrar un valor emocional, generalmente morboso, han perdido su validez conceptual".

Si en el bachillerato no se enseña lo suficiente de lengua castellana para el ejercicio del Magisterio y en las Escuelas normales esta preparación se da por hecha, la conclusión será que los alumnos normalistas del nuevo plan carecerán de la necesaria formación en orden de disciplina que es necesario para toda persona culta y de modo particular para las que se dedican a la enseñanza.

Dentro de pocos años, y con el deseo de elevar sin medida la cultura del Magisterio primario, serán escasos los maestros de primera enseñanza que sepan leer y escribir con la soltura y corrección que se exigía en nuestra carrera en tiempo todavía no muy lejano.

R. BLANCO Y SANCHEZ.
Madrid, junio de 1932.

Leyendo la Prensa

"A B C"

Refiriéndose al caso del señor Algora, que votó contra el Estatuto, dice que a pesar de su exclusión de la minoría socialista, sigue siendo diputado, y desde luego con título perfectísimo, con más derecho y probidad, que los que declarando su desacuerdo con los electores, votaron contra ellos y retienen la investidura parlamentaria.

Comenta la abstenció del Ministro de Obras en la misma votación, y hace constar que hasta el señor Prieto no se atrevió a llegar a la minoría.

"EL CORREO DE ANDALUCIA

Dice que fué mala para el Gobierno la jornada parlamentaria del jueves, pues después de insistir en lo de los 251 votos, solo pudo conseguir 209 para rechazar la enmienda del señor Rey Mora.

Pero lo más significativo de esa sesión fueron las manifestaciones de algunos diputados a quienes se creían comprometidos y algunos destacadas abstenciones, todo lo cual demuestra que la aprobación del Esatuto no va a ser cosa tan fácil como se prometía el señor Azaña.

"LA UNION MERCANTIL"

Se refiere a la sesión parlamentaria del jueves y dice que la posición que adoptó el Jefe del Gobierno en ese interesante y grave momento político es tan clara como digna.

No parece ser que haya habido ni enjuagues, ni pasteles, ni fórmulas, y si se han intentado, el señor Azaña las ha rechazado.

Incluso una salida de aplazamiento decorosa la ha rehuído el Jefe del Gobierno.

"EL DIARIO MONTAÑES"

Habla de los desplantes y provocaciones del señor Maciá, y pregunta si le parece al Gobierno que todo esto puede pasar en silencio.

Piensa este periódico que nó; y añade que contras teasta actitud del Presidente de la Generalidad con la lenidad que se advierte en Cataluña contra los excesos separatistas.

Honrosa distinción pontificia al académico Adolfo de Sandoval

Nuestro querido amigo el académico Adolfo de Sandoval, ha recibido en uno de estos días, de la Nunciatura de Madrid, una muy atenta carta del Cardenal Secretario de Estado, monseñor Pacelli.

En ella le dice el ilustre purpurado que S. S. el Papa Pío XI, en términos de singular benevolencia y de alta estimación a su labor espiritualista cristiana, le envía su apostólica bendición por su reciente y monumental obra "Los bellos países; España (II)", en uno de cuyos capítulos, de bellísimos huecos-grabados y de maravillosas acuarelas del famoso pintor parisino Marius Hubert, trata Sandoval y con inefable amor de la insigne Ciudad teresiana.

Este libro fué enviado al Romano Pontífice por conducto del ilustre Nuncio en Madrid, monseñor Tedechini.

Nuestra cordial enhorabuena a Adolfo de Sandoval por esta tan alta distinción.

P. A.

Crónicas extranjeras

CRONICAS ITALIANAS

LA IMPORTANCIA DE LA AVIACION

La Conferencia de Lausanna anulará por ahora la de Ginebra. En ésta se han dedicado los representantes de las potencias de cuantas armas poseen para estudiar medios de desarme.

Italia ha expuesto lo que quiere de un modo claro. Los representantes fascistas han dado una gran importancia a la aviación militar, siguiendo la teoría que sostuvo el general italiano Donhet ,el cual, en los comienzos de la aviación, hace unos 25 años, previó que la aviación sería la última palabra de una guerra, y aún predijo que sería el único instrumento combativo, el cual haría inútiles a las fuerzas de tierra.

No sólo fué el general Donhet quien pensaba de este modo. Lo fué también durante la guerra, Gabriel D'Annuzio, partidario de que Italia fuera poseedora de un gran número d eaeroplanos de combate, lo que influyó no poco en el Gobierno de entonces, que dió un gran impulso a la construcción de aviones. Italia, durante la guerra, llegó a disponer de 2.500 aviones de bombardeo, cifra muy elevada teniendo en cuenta que al empezar el conflicto, sIlo contaba con un centenar de aparatos aéreos.

Pero la guerra terminó. Durante ella se perdieron muchos aviones, otros quedaron después inutilizados, y se llegó al caso de que cuando Mussolini alcanzó el Poder, Italia no tenía en uso perfecto más que un par de centenares de aeroplanos.

¿Qué sucedió? Sencillamente lo siguiente: Los Gobiernos, no sólo no se preocuparon de la aviación, sino que creyeron que tardarían muchos años en repetirse los acontecimientos. La cuestión económica se había complicado: se inició la crisis social. Los materiales se encarecieron; el país había sufrido mucho, y las subsistencias habían subido de precio.

Entonces se pensó en economía en todos los depatramentos gubernamentales, y la aviación fué la más castigada.

Mussolini ha tenido un gran colaborador en el general Balbo, que siguiendo los planes de Donhet, concedió a la guerra aérea la máxima importancia, y, desde entonces han ido construyéndose unidades de todos los tamaños, habiendo en la actualidad cerca de dos millares de aparatos disponibles, unos para la ofensiva, y otros para defender el territorio nacional en caso de un ataque aéreo por las flotas enemigas.

DEBACO ARNALSA.—

EL CONGRESO DE DUBLIN

IRLANDA MONUMENTAL Y TURISTICA

No solamente los irlandeses, sino cuantos autores y viajeros acuden a Irlanda, escriben emocionadísimos acerca del clima de la isla, templado por la corriente llamada por los hombres de ciencia "Gulf Stream", porque procede del Golfo de Méjico. Describen con entusiasmo sus paisajes, bosques, lagos, ríos, puertos y costas pintorescas, en extremo; sus monumentos antiguos y modernos. Todos hablan del carácter especial de los irlandeses, ponderando su fé católica inquebrantable y las demás virtudes de las mujeres y hombres de la isla, carácter que tanta influencia ha ejercido en la historia de ese pueblo.

Aunque sucintamente, hemos señalado en artículos precedentes las antigüedades monumentales prehistóricas, las de los primeros siglos del Cristianismo en la isla, como también las del período anglonormando y posteriores. Son antigüedades arqueológicas y de otras clases, tanto religiosas como militares y sociales.

Hay en la isla bellísimos castillos, algunos, pocos de ellos, en ruinas, pero los demás, bien conservados; existen parques, praderas y bosques de extraordinaria belleza, sitios en que la Naturaleza creada por Dios es el encanto de los creyentes y de los artistas. Ríos, canales, cascadas fluviales y lacustres, islas, islotes y lagos, costas marítimas abruptadas y playas de baños y comerciales, con puertos de activísimo comercio, son la admiración de propios y extraños.

Montañas y selvas tienen atracción increible también.

PUERTOS.—Los más importantes del Estado Libre de Irlanda, porque hay otros más son los siguientes:

Dublin, capital del Estado, tiene cerca de 350.000 almas, y con los alrededores 425.000 habitantes.

Dundalk, llamado en irlandés Dun Deal gan; Wexford (o Loch Garman y Cork, en irlandés Corcaigh, son también puertos importantísimos especialmente Cork, que es la ciudad más importante del Estado, después de Dublin, la cual tiene 80.000 almas.)

Limerick (o Luimneach); Galway (o Gallimn); Drogheda (o Droichead Atha) merecen ser mencionados como puertos, igualmente que Kingstown, población marítima llamada Dun Laoghaire, en irlandés, y que se halla cercana a Dublin, por lo cual algunas líneas de navegación lo utilizan para desembarcar viajeros.

Las antiguas Abadías irlandesas, las Catedrales, las demás iglesias y monasterios son dignas de visitarse.

Hay en Irlanda una población llamada "Mayo" y unas islas que se titulan de "Aran". Son nombres que recuerdan vocablos de España.

Armagh, son sus templos, recuerda a San Patricio, primer Obispo de Irlanda, con sede en esa ciudad. Después se elevó la categoría de la silla episcopal y es arzobispado, residiendo en la población el cardenal primado de toda Irlanda.

Belfast es la ciudad capital y la más importante de las del Norte de Irlanda. Es población de gran tráfico marítimo, activísimo comercio, industria, etc.

El viajero, el turista que llegue a Irlanda encontrará mucho y notable que admirar. Los congresistas que acuden al Congreso Eucarístico lo habrán comprobado plenamente.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

Santtos Juan y Pablo. Mártires.

Domingo.—(Obligación de oir misa).

SANTO DE MAÑANA

Nuestra Señora de Perpetuo Socorro.

SANTO DEL MARTES

San Ireneo, Obispo y Martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-Convento de las Descalzas, en honor de San Juan Bautisa.

Se oculta a las ocho y veinte.

Lunes y Martes: En la Parroquia de Santa Cruz, por la V. Eclesiástica Hermandad del Apostol San Pedro.

Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las ocho menos cuarto.

CULTOS PARA HOY

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Iglesia del Carmen.—A las seis de la tarde, ejercicios mensuales correspondientes al cuarto domingo de mes, con plática a cargo de un Reverendo Padre Carmelita y, después de la Reserva, Procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora.

ESCLAVITUD DE LA MERCED

A las siete y media de la tarde, celebrará esta Venerable y Militar Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, su acostumbrados ejercicios, con Exposición solemne de Su Divina Majestad, rezo de la Corona Mercedaria, Letanía, Salve y Reserva, terminando con la procesión de la Imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. —A las cinco con Exposición de Su Divina Majestad y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago, a las siete con manifiesto y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media con sermón.

CULTOS PARA EL LUNES

EN HONOR DE SAN PEDRO

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete de la tarde, primer día del tríduo que la Venerable Eclesiástica Hermandad del Apostol San Pedro, dedica a su amantísimo Titular.

MES DEL SAGRADO CÓRAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana con Misa armonizad.a

Parraquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. —A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M. y plática a cargo de don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete ante S. D. M. y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media con sermón por don Abelardo Oliveras Rodriguez.

CULTOS PARA EL MARTES

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

SOLEMNES CULTOS

La Venerable e Ilustre Eclesiástica Hermandad del Apostol San Pedro, establecida en la Iglesia de Santa Cruz de esta ciudad, celebrará la Fiesta anual de su Titular, el presente año de 1932 en los días 27, 28 y 29 de Junio durante los cuales estará el Jubileo Circular por la Hermandad en la ciatada iglesia manifestándose S. D. M. a las seis y media y Reservándose a las diecinueve y cincuenta.

El día 29, a las nueve, Tercia y misa solemne con sermón a cargo del hermano M. I. Sr. Lcdo. don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglfesia Catedral.

Todos los días habrá Misa cantada a las nueve; y en la tarde del último día, antes de la Reserva, se hará la procesión con S. D. M., después de la caula y dada la bendición, se cantará solemne responso por nuestros difuntos.

Se recuerda a los señores hermanos la asistencia a estos actos.

Están concedidas muchas indulgencias a todos los que asistan a dichos actos.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió Sr. García Labella, las siguientes:

D. Antonio Gil, alcalde de La Línea.

D. Antonio Alonso Secretario del Ayuntamiento.

Comisión de camareros de La Línea.

D. Fernando Parra, alcalde de Villamartín.

Comisión de los Sindicatos adheridos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Comisión de la Sociedad de Agricultores "La Aurora" del Puerto de Santa María.

D. Andrés Tejera y don Cayetano Baro.

D. Luis Santana Escafulles.

D. Agapito Ruiz Ruiz.

D. Cristóbal Rodríguez Torres, de Algodonales.

D. Rafael Flores González.

D. Antonio Rodríguez Guerra.

D. Manuel Moreno Mendoza, diputado a Cortes.

LA HUELGA EN JEREZ

Al recibir el gobernador a las dos de la tarde de ayer a los peroidistas les dijo que la huelga de Jerez seguía en igual estado notándose tendencia a mejorar la situación.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZ PARA EL DIA 26 DE JUNIO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Segundo capitan de Infantería.

PRESENTACIONES

Ayudante de Obras militares don César Román.

Teniente de Artillería don Eduardo Angulo.

VISITAS

Director del Hospital Militar, Sr. Rodríguez Solís.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA (DE AYER

Llegado a esta Plaza el Excmo. S. General de Brigada D. Elíseo Lóriga Parra, Director de la Escuela Central de Tiro, Presidente de la Junta Facultativa de Artillería, se hace público por la presente significando que dicho Excmo. señor se hospeda en el Hotel de Francia y dispensa la presentación.

Mañana a las 10 y 30 horas se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico, para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

De Puerto Real

COMUNIONES

Por primera vez recibieron el Cuerpo Divino de Jesucristo, 17 niños preparados por don Jacobo Ordóñez. La ceremonia fué el día de San Juan y en la Capilla de los Reverendos Padres Misioneros del Corazón de María.

Varios señores, en su mayoría afiliados a Acción Ciudadana, obtuvieron de su Presidente, el local de dicha Agrupación, para realizar en él un reparto de meriendas a dichos niños. El acto fué expontáneo y particular, y se entregó a los pequeños, jamón, huevos duros, chocolate y pasteles, pero Acción Ciudadana quiso contribuir y les repartió un kilo de pan a cada niño.

También en la misma festividad y en la Capilla del Sacramento de la Iglesia Parroquial, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, la encantadora niña Carmencita Chozas Salado, sobrina del señor Cura Párroco don Balbino Salado, quien administró el Santísimo Sacramento tras una sentida y elocuente plática, dirigida a su sobrina y demás fieles.

El altar estaba adornado con sencillez y buen gusto.

SANTOS

Celebraron el día de San Juan, netre otras distinguidas familias, la señora de Pérez Olivares, de temporada en ésta villa, y también los señores Juilles, Polavieja y Ortega.

HOMENAJE A FALLA

Acción Ciudadana, se propone rendir un homenaje de simpatía y adhesión al insigne maestro y gran patriota, por su actitud decidida y critiana, altamente simpática.

Para ello, se pondrán al público, a partir de la tarde del domingo 26, en la Secretaría del Partido, pliegos de firmas, solamente para caballeros, y así permanecerán varios días, para una vez rellenos, enviárselos al gran Maestro gaditano.

EL CORRESPONSAL.

Decreto del Ministerio de la Gobernación

EXPOSICION

Las quejas universalmente producidas y la comprobación experimental han demostrado que la recepción radiotelefónica es perturbada por los llamados parásitos industriales, produciendo ruídos intercalados, en las radiorecepciones y por la emisión o descargas eléctricas debidas al funcionamiento de motores eléctricos aplicadas a diversas industrias, fábricas, ascensores, tranvías, etc., así como a timbres, anuncios luminosos, aparatos de radiólogos y otros muchos que entorpecen el atrayente y cada día más necesario servicio de radio difusión.

En vista de ello y de los preceptos legislativos que otros países van estableciendo en esta materia, cree el ministro que suscribe que debe abordarse inmediatamente el estudio de dicho problema, para evitar las normas que hayan de seguirse, en evitación de las perturbacicnes referidas, a cuyo fin se propone la creación de una Junta mixta, como se indica en el adjunto proyecto de decreto.

DECRETÓ

Artículo primero. Se crea una Junta mixta, compuesta de tres miembros de la Comisión permanente de Electricidad y de otros tres del Comité Técnico de Radiocomunicación y presidida por el sub secretario de Comunicaciones, encargada de estudiar, en el plazo máximo de cuatro meses a contar de esta fecha, las perturbaciones de todas clases (parásitos industriales u otras causas) producidas en los aparatos receptores de radiodifusión, y de proponer los medios prácticos de eliminarlas o atenuarlas, así como de formular los preceptos reglamentarios que deban dictarse para evitar los trastornos de referencia.

Una nota de la Comisión de jubilados y pensionistas de la Trasatlántica

En el día de ayer dicha Comisión visitó al Excmo. Sr. Gobernador Civil, al efecto de entregar a la citada autoridad el escrito que con esta fecha se remite al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo se dicte una disposición que permita a los jubiluados y pensionistas cobra el importe correspondiente al mes en curso, sin demora alguna.

Dicha autoridad acogió con gran interés las indicadas pretensiones indicando a la Comisión hiciera saber a todos los interesados que en muy breve saldría para Madrid y prestaría al asunto la mayor atención posible influyendo a su vez cuanto esté a su alcance para que el proyecto Ley que todos conocemos tenga buena acogida en las Cortes. La Comisión salió muy satisfecha por los buenos deseos y atenciones del Sr. García Labella, el que ordenó seguidamente se diera curso al expresado escrito.

Por nuestras notas anteriores los interesados podrán apreciar la buena acogida que los elementos oficiales van dispensando a nuestra labor; por el contrario, hemos tenido conocimiento que se comenta por alguos elementos que o es necesaria nuestra labor por estar todo areglado; ello es, por hacernos desmayar en nuestras gestiones.

Rogamos a los jubilados y pensionistas se pasen los días laborables de 5 a 6 de la tarde por el domicilio de la Comisión, sito e nla calle Duque de Ciudad Rodrigo (antigua Cobos) número 12, segundo, donde podrán obtener los verdaderos informes que se relacionan con la causa que perseguimos.

Cumpliendo todos esta misión sin partidismos de ninguna clase, será un hecho el triunfo, lo contrario, hará poner en peligro uestros derechos.

Estamos también en inteligencia con cuantos jubilados y pensionistas habitan en Puerto Real, donde muy en breve se trasladará esta Comisión, para ultimar algunos detalles.

LA COMISION

25-6-32.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de estaciones

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Quesada (Jaén).

* * *

Abiertas por comienzo de temporada las Estaciones de Caños de Fuente Podrida (Valencia) y Ubernaya de Ubilla (Bilbao).

* * *

Reducidas provisionalmente a limitadas las Estaciones de Guadix (Granada) y Ayamonte (Huelva).

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

José Rendón, con domicilio Solano 5, de probable fractura del antebrazo derecho, casual.

Ramón Pérez, tripulante del vapor "Virgen del Carmen", de herida contusa en la región superciliar derecha y contusión en el dorso de la nariz, por accidente del trabajo.

José Fernández, que vive en la calle Torno, 27, de herida contusa en la región superciliar derecha, casual.

Juan Díaz, con domicilio Chantre, 4, de herida contusa en la región superciliar derecha, casual.

Fernando Aragón, que habita en Avenida Pablo Iglesias, 28, de herida incisa en la muñeca derecha, por accidente del trabajo en Puerto Chico, 9.

Francisco Gómez, con domicilio Mirandilla, 14, de contusión y ercsión en el dorso de la mano izquierda, por accidente del trabajo en el Muelle.

Carreras en bicicletas

A las diez de la mañana de hoy domingo, por varios socios del Athletic Club de la vecina ciudad de San Fernando, efectuarán una carrera de entrenamiento e bicicueta, partiendo de la plaza de la iglesia de la citada población, y finalizándola en el Parque de Genovés.

Audiencia

JUICIO PARA MAÑANA

Ante Jurado.—Sección Segunda.—Corrupción de menores.—Mercedes García Sánchez.—Sres. Martel y Lepiani.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlino de urgencia fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Andrés Dopazo Villar, 52 años, San Juan 19, contusión segundo grado con hematoma en el dorso pie derecho, (accidente del trabajo).

Antonio Martínez Maza, 44 años, San Vicente 5, erosiones en el dorso de la mano y dedo medio derecho. Accidente del trbaajo.

Sebastián Ramos Aragón, 32 años Jesús María y José 9, contusión y erosión en el dorso pie derecho, accidente del trabajo.

Rafale Domínguez Díaz, 47 años, Teniente Andújar 20, erosiones en la pierna izquierda y mano derecha. Accidente del trabajo.

—Miguel Acebedo Torrejón, 17 años, Lubet 19, herida contusa en el dedo índice derecho. Accidente del trabajo.

Juan Vargas Díaz, 18 años, San Andrés 3, contusión segundo grado en el dorso pie izquierdo. Casual.

Francisco Romero Muñoz, 26 años, herida incisa en la región palmar, mano derecha.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 25 DE JUNIO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 760'78.

Temperatura a la sombra, 30'1.

Viento:

Fuerza, flojo.

Dirección, E. S. E.

Estado del cielo, casi despejado.

Humedad relativa, 29 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 25'2.

Mínima, 16'9.

Máxima al Sol, 33.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem.

Noche, ídem.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han señalado el pago de los expedidos a favor de don Angel de Santiago, don Rafael Pérez, don Joaquín Fernández, don Luis de Ciria y Depositario Pagador.

VISITAS

Visitaron ayer al presidente de la Comisión Gestora, señor Icardi, don Manuel Moreno Mendoza, diputado a Cortes; don Francisco Folla; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Antonio Gil, alcalde de La Línea de la Concepción y el secretario don Antonio Alonso.

Madrid

Humorismos presidenciales

Refiriéndose a los señores Prieto y Carner, y para elogiarlos desde luego, dijo el señor Azaña que eran dos grandes humoristas. No sabemos la opinión que les puede merecer su presidente gubernativo a los nombrados ministros, pero si piensan que a todo hay quien gane y que en esto del humorismo y aún del buen humor, que le lleva a veces a los mayores desenfados de concepto, cuando no de palabra, está en la cumbre el señor Azaña, no pensarán ningún desatino.

¿Se quiere una prueba? Ahí van los siguientes botones extraídos del discurso que pronunció anoche al inaugurarse el nuevo local del Centro de Acción Republicana y que valen por una botonadura completa.

El señor Azaña ya nose contenta con decir que la República se halla establecida y definitivamente consolidada, afirmación esta que no comparte, según verían quienes le leyeran ayer, el diario frigio del régimen. No se contenta, repetimos, con lo del establecimiento, que es algo, y con lo de la pretendida consolidación de la República, que es bastante más, sino que la ha declarado inmoral. Es decir: que de tejas abajo puede cambiar todo y quedar abatidas muchas cosas que están en pie, y sucumbir otras que parecen ajenas a todo desmedro, pero la República es eterna, la República no caerá jamás. Y sus enemigos "tienen que resignarse" a la permanencia de las instituciones republicanas, les guste o no les guste, quieran o no quieran.

Otro botón de muestra: "el régimen republicano es de libertad y de libre discusión." ¿Quién puede dudarlo? No se han suspendido periódicos. No han sido multados periódicos. No se ha perseguido, ni se persigue a ciudadanos, ni se les catsiga por ser enemigos del régimen, por escribir o por hablar en sentido que no le agrada al régimen. No hay círculos cerrados, ni ciudadanos detenidos, ni confinados por combatir lícitamente al régimen. Vivimos en tiempos de libertad y de libre discusión. La ley fundamental ampara todos los derechos, y para mayor efectividad de ese amparo ahí está la ley de defensa tan parca y discretamente aplicada por el señor Casares y por sus prolongaciones gubernativas en las provincias.

¿Se dudará después de esto de la excelsitud humorística del señor Azaña?

Un tercer botón y terminó: "Si no hubiera cafés en Madrid—ha dicho el Jefe del Gobierno—gobernar sería más fácil". Y si no los hubiera en provincias, mejor. Y si además las lenguas estuviesen como pegadas al paladar, admirable. Y si España entera se subrogase en el papel de las alondras y saludara al Gobierno republicano alegre y confiada como las inocentes avecillas saludan al sol, miel sobre hojuelas.

Pero desgraciadamente no sucede nada de esto y pese a los humorismos del señor Azaña ocurre lo contrario, gracias a los constantes aciertos de los ministros y de las autoridades de la República, a las cuales deben estar cada día más reconocidos los no resignados y los que todavía no han pasado a creer en la inmortalidad de ninguna institución humana.

PATRICIO.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, tomó entrada el vapor "Isla de Gran Canarias", conduciendo 24 pasajeros para Cádiz, entre los que figuran las siguientes personas:

Srta. De Rivas, Francisco Mariscal, José S. Sánchez, Dolores Martín, Jesús Roinero, Francisco Pérez Hermenegildo Fernández, Juan Alvarez Delgado, Luis Medina y otros.

Ha conducido este buque para Cádiz 140 toneladas de carga general, consistente en frutas, galletas, embases y otros.

En tránsito también conduce gargamento general.

—El vapor "Aya Mendi" tomó entrada procedente de Barcelona, Sagunto, Canet, Valencia, Alicante, Almería y Málaga, con cargamento general.

—Llegó procedente de Vigo el vapor "Delia", cuyo buque viene en lastre.

Este buque es de bandera alemana.

—El "Isla de Santa Cruz de Tenerife" para Barcelona y escalas.

—El vapor italiano "Brocca", para Lisboa, con cargamento general.

—Hoy llegará el vapor "Cabo San Agustín", procedente de Barcelona y Málaga, con pasaje y carga general para continuar viaje para Montevideo y escalas.

Cartelera

CINE GADES

Hoy domingo 26 de junio de 1932

Infantil: A las tres y media. "EL SEPTIMO BANDIDO", por Cayena.

Precios: Sillón, 0'60; Butaca, 0'40

A las cinco y cuarto, siete y diez y media "LUCES DE BUENOS AIRES", por Carlos Gardel y Gloria Guzmán. Es un Film Paramount.

Precios: Sillón delantero a 5.ª fila, 2'50; Sillón de fila 6.ª a 19.ª, 2'00; Butaca, 1'50.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO. HABLANDO CON LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Muy temprano llegó al Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra Sr. Azaña, quien dijo a los informadores que aguardaban que no tenía nada noticiable que comunicarles.

Poco después recibió varias visitas y en primer término a una comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, presidida por el diputado a Cortes don Santiago Guallart, que pidieron al Ministro de la Guerra la cesión al Municipio zaragozano del histórico cuartel del Carmen para instalar en el varios servicios municipales.

Después de formular verbalmente esta petición entregaron un escrito al señor Azaña donde se hace constar idénticas peticiones con objeto de dar conocimiento de ellas al Consejo de Ministros.

Visitaronle también los diputados Moya y Companys acompañados por algunos miembros del Comité de la Exposición Internacional de Barcelona entre los que figura el ex ministro don Juan Ventosa. Estos visitantes hablaron al Sr. Azaña de la liquidación de la mencionada exposición cuyo plazo finaliza el día 15 de julio próximo tratando de hallar una fórmula que solucione el asunto.

Cumpliment al Sr. Azaña el jefe de las fuerzas militares de Marruecos general Gmez Morato. Este general visitó después al Director de Marruecos.

Cerca de la una de la tarde marchó a la Presidencia y después de despachar allí algunas cosas pendientes regresó al Ministro de la Guerra recibiendo la visita del Ministro del Uruguay, varios otros diplomáticos y algunos diputados a Cortes.

Ya cerca de las dos recibió a los periodistas, rogándoles con el mayor interés desmintieran las frases que se atribuyen al Ministro de Justicia Sr. Albornoz en su discurso de Avila, donde se dice molestó a los generales del Ejército. Con ello—añadió—además de restablecer la verdad, desaparecerán ciertos rumores sin fundamento.

Finalizó el Sr. Azaña su conversacóin co los reporteros diciendo que probablemete mañana domingo pasara el día en el campo.

En Estado

ENTRE LAS VISITAS AL SEÑOR ZULUETA FIGURA LA DEL NUNCIO

El Sr. Zulueta despachó durante largo rato con el Subsecretario, resolviendo varios asuntos.

Visitó al Ministro el Subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos con quien conferenció ampliamente.

Fué visitado el Sr. Zulueta por el Embajador de la República Argentina, embajador de Cuba, ministros del Perú y el poeta don Eduardo Marquina.

Cumplimentóle también el Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Federico Tedeschini.

Al salir el ilustre Prelado del despacho del Ministro le interrogaron los periodistas sobre el objeto de la visita diciendo que era de pura cortesía.

Cuando poco tiempo después el Ministro recibió a los informadores les dijo igualmente que el Nuncio le había visitado para despedirse, ya que pasará fuera de Madrid ocho o diez días, pues va a bendecir una boda.

Habló el Sr. Zulueta de la visita del señor García Mancilla que le había saludado así como a todo el Gobierno en nombre de la República Argentina.

El Director de Colonias, embajador de Francia, encargado de negocios y otras personalidades, cumplimentaron también al Ministro de Estado.

En Instrucción pública

EL SEÑOR DE LOS RIOS RECIBE VARIAS VISITAS Y HABLA CON LOS PERIODISTAS

El Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos estuvo casi toda la mañana trabajando en su despacho.

Terminado el despacho fué cumplimentado por varios catedráticos de universidades y del rector de la Central, de variso consejeros del de Instrucción pública y de una comisión de la provincia de Zamora.

Hablando con los informadores expresó que una de sus mayores preocupaciones desde que está al frente del Ministerio de Instrucción Pública es la de estar en contínuo contacto con los órganos de lala cultura nacional. Por esta razón, añadió el señor de los Ríos seguiré el criterio que inicie en el Ministerio de Justicia provocando frecuentes asambleas cuya importancia está bien demostrada agregando que a esta opinión suya responde la celebración de la Asamblea Universitaria.

Otras cosas de las que dijo el Ministro a los reporteros fué que se preocupe activamente de cuanto se relaciona con el Teatro Lírico y el Teatro Nacional y terminó afirmando que piensa dedicar especialísima atención a los jardines botánicos y al Museo de Ciencias Naturales.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ NIEGA HABER HECHO AFIRMACIONES MOLESTAS PARA EL EJERCITO

El ministro de Justicia recibió a primera hora de esta tarde en su despacho oficial a los periodistas.

El ministro de Agricultura a Málaga. El general Calvacanti sufrirá un mes de arresto en el Castillo de Guadalupe. Una conferencia de Martínez de Velasco sobre la reforma agraria. Se indulta de la pena de muerte a un condenado por la Audiencia de Toledo. L' Opinión dice que la aprobación del artículo segundo del Estatuto, constituye un triunfo para Cataluña y para la República. Niño del Matadero sufre una cogida en Badajoz

Como le preguntaren si había leído las cartas que algunos generales habían dirigido al Ministro de la Guerra, respondió que sí había leído las cartas, pero no era a él sino al Ministro de la Guerra al que correspondía opinar sobre la cuestión.

Dijo también que en su discurso de Avila el último domingo no hizo ninguna afirmación ofensiva, ni siquiera molesta para ninguna colectividad militar, asegurando que siempre tuvo especial cariño al ejército bien probado, entre otras rázones por tradiciones de familia.

En Agricultura

EL SEÑOR DOMINGO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - SE HA FIRMADO UN TRATADO COMERCIAL CON ESTONIA. - EL MINISTRO A MALAGA.

Con el Subsecretario de su departamento, el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, estuvo buena parte de la mañana dedicado a resolver algunas cuestiones.

A continuación recibió varias visitas y entre ellas las del jefe de la minoría agraria Sr. Martínez de Velasco, jefe de los servicios de aeronáutica, jefe de la primera división del ejército, Presidente del Instituto Nacional de Previsión y varias otras personalidades.

Al mediodía recibió a los periodistas manifestándoles que esta noche saldrán para Málaga en cuya capital asistiría al homenaje que mañana se rendiría al jefe de la minoría radical socialista señor Baeza de Medina y ya aprovecharía su estancia en la capital malagueña para dar una conferencia sobre el Estatuto Catalán y reforma agraria.

Dijo también que si sus ocupaciones se lo permiten aceptaría la invitación que se le había hecho de dar una cnoferencia el próximo día 10 en Toledo.

Estimo necesaria esta propaganda para en ella dar a conocer la verdad de lo que es Estatuto de Cataluña, que la generalidad de las gentes no lo conocen.

Está conforme en que existe en Cataluña un grupo separatista, pero insignificante del que no merece hacer caso.

Aseguró el Sr. Domingo que dentro de la República, Cataluña ama entrañablemente a España, como puede amarla las demás regiones, gregando que la República ha desespañolizado a Cataluña, desespañolizada por la Monarquía.

Afirmó que el problema catalán aún siendo muy importante no tiene la transcendencia que se le quiere dar, por parte de los enemigos del régimen que no quieren ver solucionado este problema que la Monarquía no supo resolver.

Regresará de Málaga en la noche del lunes o en la mañana del martes.

—En este ministerio facilitaron a los reporteros una nota oficiosa participándoles que ayer se había firmado un tratado comercial entre España y Estonia, beneficioso en extremo para las dos repúblicas y especialmente para los exportadores españoles que no tenían ese mercado.

Ambos países tendrán el trato de nación más favorecida, alcanzando a buen número de productos sobre todo los vinos de Jerez, Málaga y Tarragona.

Notas políticas

COMENTARIOS SOBRE EL MOMENTO POLITICO

En los círculos políticos y en el Congreso donde a pesar de no haber sesión acudieron buen número de diputados se comentaba el hecho de que no se hubiese adelantado nada en la discusión del Estatuto pues no se llegó a aprobar un artículo.

Otro comentario mereció la manifestación del Presidente de la Comisión de Estatutos don Luis Bello, sobre que dicha Comisión estaba en contínuo contacto con la opinión pública, afirmación que provocó las risas de los que se hallaban en la Cámara.

UNA CONFERENCIA DE MARTINEZ DE VELASCO SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—En la tarde de hoy dió su anunciada conferencia en los salones de Acción Popular de Madrid el Jefe de la minoría parlamentaria agraria Sr. Martínez de Velasco.

La concurrencia era extraordinaria.

La conferencia versó sobre la reforma agraria.

Habla de la que en los distintos países se ha relizado a partir del año de 1917 y las causas que la motivaron, negaron que esas causas se den en España.

Tampoco, dice, obeden al latifunción, al basentismo, ni al resultado obtenido en los países donde la reforma llegó a implantarse.

La verdadera causa es de índole política y esas causas han sido los compromisos de orden electoral.

A continuación el Sr. Martínez de Velasco examina las bases primera, tercera, sexta, octava, novena y décima novena del proyecto de reforma agraria.

Combate la retroactividad de la ley, contraria—dice—a derecho.

Combate igualmente la creación del Instituto de Reforma Agraria, que aún se desconocerá quien ha de constituirlo y la existencia de una Caja social y que se atienda a la unidad de superficie para

invertir los bienes y no a la unidad de valor, lo que indudablemente frustará la reforma.

Después el orador señaló la insconstitucionalidad de los preceptos que regulan los bienes señoriales por expropiarse sin idemnización y se establece por lo tanto la pena de confiscación.

Dice el Sr. Martínez de Velasco que el sistema de expropiación capitalizaría los bienes por amillaramiento y el Catastro que no representa el verdadero valor de los bienes.

Habla después sobre los asentamientos y opina que no se pagarán las expropiaciones por la indeterminación del plazo que debiera ser de un año.

Señala la incapacidad de los diputados socialistas para realizar la reforma agraria y el carácter del proyecto que lleva consigo la supresión de la propiedad.

Elogia también el Sr. Martínez de Velasco a la minoría parlamentaria agrícola, que ha dado constantes e importantes pruebas de abnegación y de capacidad.

Asegura que se aprobará la reforma agraria, pero dice también el conferenciante que el carácter sectario de ésta hará que no perdure por no responder a las realidades nacionales.

Acusa a los republicanos conservadores de haber faltado a los compromisos contraídos, haciendo constar la enorme responsabilidad que contraen.

El Sr. Martínez de Velasco, fué constantemente ovacionado por el selecto público que le escuchaba.

ROYO VILLANOVA DARA UNA CONFERENCIA EN ALBACETE

El batallador diputado del grupo parlamentario agrario don Antonio Royo Villanova, marchará a Alicante en cuya capital dará una conferencia sobre el Estatuto de Cataluña.

La Cámara de Comercio de esta capital y otras varias entidades mercantiles e industriales, ofrecerán un banquete al Sr. Royo Villanova.

UN ESCRITO DE LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA DE MALAGA AL GOBIERNO

Por la Defensa de la Propiedad Urbana, asociación libre de la propiedad, de Málaga, ha dirigido a propuesta del Presidente de la Federación Sr. Gómez Cotta al Gobierno un escrito.

En este escrito dichas entidades solicitan que toda autonomía regional se limite única y exclusivamente a los aspectos económicos y administrativos.

Con ello los frimantes del escrito dicen que se tiende a evitar la posibilidad de ciertas morbosidades nacionales que puedan desarrollar el gérmen del separatismo.

Solicitan asimismo en el escrito de referencia que las autonomías regionales no ocasione perjuicio alguno a los contribuyentes creando la dualidad de servicio que agotaría el agobiante sistema burocrático.

EL PRIMER INDULTO DE PENA DE MUERTE DE LA REPUBLICA

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica, entre otras varias disposiciones un decreto del Ministerio de Justicia por virtud del cual se concede el indulto de la pena de muerte a la que fué condenado por la Audiencia provincial de Toledo por el delito de robo y homicidio. Emilio Moreno Iglesias.

LA CAMARA INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE MADRID SOLICITA ACLARACIONES A UN ARTICULO SOBRE LA LEY DEL TIMBRE

La Cámara Industrial de la provincia de Madrid ha dirigido un escrito al Ministro de Haciendo don Jaime Carner, solicitando aclaraciones al artículo 99 de la nueva Ley del Timbre, sobre el impuesto sobre productos envasados con el propósito de conseguir que se exceptúe del pago a los envases que contienen artículos de precio inferior a una peseta fundándose para elevar tal pretensión en que se trata de productos de gran consumo por las gentes modestas y ante las dificultades que ofrecen siempre la efectividad del impuesto por el consumidor.

Se dice en el mencionado escrito por la Cámara Industrial de la provincia de Madrid, que las mercancías envasadas que se encuentran sujetas o adquiridas por los almacenistas con anterioridad a la nueva Ley, se reintegren al salir de

los almacenes, pero debiendo los interesados dar una relación exacta a la Delegación de Haciendo de la provincia correspondiente de los productos que en la actualidad se encuentran ne su poder.

LA CAMARA DE COMERCIO SOLICITA ACLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido con esta fecha un escrito al Ministro de Hacienda Sr. Carner en el que solicita determinadas aclaraciones acerca de la nueva Ley del Timbre y muy especialmente sobre el artículo ciento noventa y nueve y en el adicional del artículo ciento treinta y ocho que se refiere a los timbres sobre efectos de giró.

EL GENERAL CAVALCANTI ES ARRESTADO EN UN FUERTE DE GUADALUPE DE FUNTERRABIA

Esta tarde el general Cavalcanti ha recibido un oficio del general de la primera división orgánica comunicándole, de orden del Ministro de la Guerra, que se le imponía un mes de arresto que habrá de cumplir en el fuerte de Guadalupe de Fuenterrabía.

El general Cavalcanti saldrá mañana en el rápido para cumplir la orden.

SE REVOCA EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL HIJO DEL GENERAL BARRERA

Se dice que el juez especial señor Infante, que entiende en sumaroi por el supuesto complot, ha revocado el auto de procesamiento y prisión contra don Alfonso Barrera, hijo del general Barrera.

Parece que como consecuencia del acuerdo del Juzgado, el hijo del general será puesto en libertad inmediatamente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, SEÑOR CASARES QUIROGA, EN LA CORUÑA

Dicen de la Coruña que en auto llegó de Madrid el ministro de la Gobernación señor Casares Quiriga, acompañado de su esposa.

El ministro permanecerá en la capital gallega hasta el lunes próximo, atendiendo al restablecimiento de su salud.

EL SEÑOR CALVO SOTELO CONTESTA A LA FRASE "PILLUELOS" PRONUNCIADA POR EL SEÑOR AZAÑA EN UN DISCURSO

Es comentadísimo el brillante artículo que el ex ministro de Hacienda ha publicado en el diario "La Nación" contestando a las frase "pilluelos" que lanzó en uno de sus discursos el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Esta frase iba contra el señor Calvo Sotelo.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE JUSTICIA RECTIFICAN LA FRASE QUE SE ATRIBUYE AL SEÑOR ALBORNOZ EN EL MITN DE AVILA

Durante todo el día fué objeto de vivos comentarios en los círculos políticos las tendas rectificaciones hechas por los señores Azaña y Albornoz a las frases que la Prensa atribuyó al señor Albornoz en su discurso de Avila, contra cuyas frases protestaron enérgicamente algunos generales.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD EN BURGOS

El director general de Seguridad señor Menéndez, ha marchado a Burgos para in peciconar los locales destinados a alojamiento de los guardias de asalto.

PISTOLERO TRASLADADO A SEVILLA

Esta mañana ha sido trasladado a Sevilla a dispcsición del juez del distrito de Salvador, el pi tólero Francisco García Gallardo, en unión de su padre Antonio García Pradillo.

EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA. REUNION DE LOS DIPUTADOS DE ESTAS PROVINCIAS

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los diputados de Galicia y Zamora, para tratar del proyecto de ley de ferrocarriles presentado recientemente por el señor Prieto a la Cámara.

En el proyecto se incluyen distintos tramos de ferocarril Zamora-Coruña.

Los diputados reunidos convinieron en realizar gestiones para que todas las secciones de que se compone el trazado se acometan por el Estado.

El diputado señor Becerra mantendrá un voto particular en ese sentido.

EL DICTAMEN DE LOS ARTILLEROS SOBRE LAS BOMBAS HALLADAS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Según el dictamen del Parque de Artillería, acerca de las bombas encontradas por la Policía recientemente, una de ellas es un proyectil de artillería de site cincuenta, cuya carga la constituyen dos cartuchos de dinamita con cuatro pu tiplicadores de fuminante de mercurio.

Las otras trece bombas son esféricas y están cargadas de dinamita y clorato de potasa y remaches.

Todas tenían dispositivo para espoleta química, consistente en un tubo de vidrio cerrado a la lámpara, conteniendo ácido sulfúrico.

LOS NACIONALISTAS VASCOS ENVIAN REPRESENTANTES AL CONGRESO OCTAVO DE NACIONALIDADES EUROPEAS

Bilbao.—El partido nacionalista vasnando la representación de la nación Euzkadi, ha enviado al octavo Congreso o nacionalidades europeas, que comenzará el 28 del corriente, en Viena, como delegado suyo, a don José María Izaurieta.

El órgano oficial del nacionalismo vasco dice que el delegado del pueblo más antiguo de Europa elevará la voz en esa reunión para exponer las aspiraciones de Euzkadi.

El citado Congreso representará unos cuarenta millones de habitantes de Europa que luchan naciona mente por su libertad.

TRENES RETRASADOS. - EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA EN SEVILLA.

Sevilla.—Esta mañana el exprés de Madrid llegó con tres horas de retraso por descarrilamiento de una máquina piloto en la estación de Manzanares.

—Llegó en la mañana de hoy a esta capital el subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Valiente.

Esperaban en la estación al señor Valiente, el gobernador civil, varias autoridades y otras personalidades.

EL CAPITAN BARRERA PASA DE LA CARCEL MODELO A PRISIONES MILITARES

Madrid.—A las nueve de esta noche fué trasladado desde la Cárcel Modelo de esta capital, donde se encontraba por suponérsele complicado en el complot recientemente descubierto, el capitán don Alfonso Barrera, hijo del general del mismo apellido, a Prisiones Militares.

Es completamente inexacto que el Juzgado especial haya revocado el auto de procesamiento contra el señor Barrera.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS PAISANOS EN SEVILLA

Sevilla.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de infantería número nueve, se ha celebrado en la mañana de hoy consejo de guerra ordinario contra Fabián Cala y otros siete sujetos, que en la caseta de feria del vecino pueblo de Dos Hermanas, el 27 de julio del año último, se manifestaron tumultuariamente y por hacer frente y agredir a la benemérita.

La guardia civil descargó contra los amotinados, produciendo víctimas.

El fiscal pidió para Fabián la pena de tres años y dos para los restantes encartados.

La defensa de los procesados solicitó para ellos la absolución.

EL ESTATUTO GALLEGO

Santiago.—Para la próxima reunión preparatoria de la del Estatuto Gallego han sido recibidas muchas y muy entusiastas adhesiones, de parlamentarios, ayuntamientos, diputaciones y demás entidades económicas y personalidades políticas.

El día tres del próximo mes de Julio tendrá lugar una asamblea.

PARA PREPARAR UN NUEVO PROYECTO DE ESTATUTO VASCO

Vitoria.—En la Diputación provincial se celebró en la mañana del día de hoy una reunión de representantes de las distintas Comisiones Gestoras de Guipuzcoa y Vizcaya, para tratar de la redacción de un nuevo proyecto de Estatuto de las tres provincias que no quieren regirse por el Estatuto Vasco.

De Barcelona

ENTIERRO DE UN TENIENTE DE AVIACION

Barcelona.—En la mañana de hoy se verificó el entierro del teniente del cuerpo de aviación don Artemio Pardo, que murió en el Hospital a consecuencia de las heridas sufridas en reciente accidente de aviación.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona.—En la mañana de hoy han sido puestos en libertad los sindicalistas Oscar Humbao y Francisco Sánchez, que fueron detenidos por ejercer coacciones sobre los obreros de la barriada de Poblet.

JUGADOR LESIONADO

En el campo de balompie del "Júpiter" se lesionó el jugador del mismo Francisco Santos.

LA CAUSA POR LA COLOCACION DE UNA BOMBA

Barcelona.—El próximo lunes empezará a verse en la Audiencia de esta capital la visita de la causa contra Luis Sánchez y Domingo Robles, supuestos autores de la colocación de una bomba que hizo explosión en la fábrica de pastas de Climent.

EL GENERAL PEÑA LLEGA A BARCELONA

Acompañado de algunos parlamentarios llegó en el día de hoy el general señor García de la Peña.

El Sr. García de la Peña fué cumplimentado por el general Batet jefe de la división correspondiente.

EL SEÑOR AYGUADE SE POSESIONA NUEVAMENTE DE LA ALCALDIA DE BARCELONA

El diputado de la minoría catalana señor Ayguade se ha posesionado nuevamente de la Alcaldía de esta capital.

LO QUE DICE "LA OPINION" DE BARCELONA

Barcelona.—El órgano oficial y oficioso de la Esquerra "L'Opinión" publica un editorial que titula "Un triunfo de Cataluña y de la República".

Dice a continuación que el artículo segundo del nuevo Estatuto, se aprobó con el texto votado por las Cortes Constituyentes lo que representa indudablemente un triunfo de Cataluña.

Aquellos pesimistas por falta de moral y aquellos otros pesimistas que pronosticaban el fracaso y querían precipitar con sus augurios la irealización de las aspiraciones de Cataluña, habrán tenido un desengaño.

La Nave de la República—agrega el mencionado periódico—está en buenas manos como está en buenas manos la representación de Cataluña, que tiene el encargo de defender en el Parlamento el derecho de nuestro pueblo.

Dados estos antecedentes es inútil que determinado sector español se empeñe en tratar de hacer de la República una continuación de la Monarquía, como es inútil también que en Cataluña haya catalanes interesados en extender el descontento y hacer creer que todos los españoles son exactamente iguales, pues hay muchos que son tan liberales y tan republicanos como nosotros mismos.

¿Qué quieren los derrotistas? Quieren que todo el Parlamento español llegue a mostrarse incomprensivo y que el esfuerzo formidable que los republicanos españoles vienen haciendo para contrarestar la campaña reaccionaria, fuese en vano?

UN ARTICULO DEL SEÑOR ROVIRA VIRGILI SOBRE EL ARTICULO SEGUNDO DEL ESTATUTO

Barcelona.—En un periódico de esta capital aparece un artículo firmado por el Sr. Rovira Virgili sobre el texto definitivo del artículo segundo del Estatuto catalán.

Uno de los párrafos del artículo en cuestión, dice: "La tésis catalana en la cuestión de la lengua es la que reclama la plena soberanía del idioma catalán en Cataluña, con el generoso otorgamiento de derechos especiales a los no catalanes residentes en nuestra tierra y con aceptación absoluta del castellano como idioma de relación con la República española.

En esta tésis—dice el Sr. Rovira Virgili—se inspiró el Estatuto plebiscitario.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

El capitán Alfonso Barrera trasladadó desde la cárcel a Prisiones Militares. En Málaga se descubre solemnemente el busto del poeta de los cantares. Es detenido un matrimonio en Irun, por intentar atravesar la frontera con doce mil duros. Noticias del extranjero

Toda otra regla impuesta de fuera es contraria a los principios nacionalistas, a los federales y a los autonomistas y es contraria también a la libertad y a la dignidad del pueblo catalán.

Sucesos

UN ATRACO

Zaragoza.—Francisco García ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia de esta capital que hilándose esta mañana en la plaza de la Seo, se le acercó un individuo que se fingía policía ordenándole que le siguiera como así lo hizo, llegando hasta el lugar donde se encontraba un auto haciendole subir a él. En el interior del taxis se encontraba otro individuo que dirigiédnose al chofer le dijo que pusiera el auto en marcha con dirección a donde sabía.

Cuando el coche llegó a un sitio solitario se detuvo y los falsos policías pistola en mano exigieron al García a que le entregase cuanto llevaba, entregándole cien pesetas, desapareciendo a continuación y dejando abandonado en aquel lugar al atracado.

UN CAMION ARROLLA A DOS MUJERES, MATANDO A UNA E HIRIEN DO GRAVEMENTE A OTRA

Toledo.—En las primeras horas de esta tarde se desarrolló en la calle de la Tornería de esta capital un desgraciado accidente.

El camión del servicio de transportes de carnes arrolló a Paula Bueno y a su hija Julia López que cayeron debajo de las ruedas delanteras del coche.

Las dos infelices mujeres fueron extraídas de debajo del coche y la niña que presentaba una gran herida en la cabeza murió en el acto y la madre resultó con varias lesiones.

Parece ser que el vehículo en cuestión se encontraba parado y hasta calzado, mientras el chofer se encontraba comiendo en una taberna próxima.

Sin duda alguna debió quitar los calzos del automóvil y entonces este retrocedió atropellando a las dos mujeres. El auto fué a estrellarse contra la puerta de enfrente quedando destrozado.

ENTIERRO DEL MEDICO ASESINADO POR UN RECLUSO

Alicante.—Se ha verificado en el día de hoy el sepelio del médico del Reformatorio de adultos de esta capjtal don Tomás Llaguró asesinado como se sabe en el día de ayer por un recluso de la Cárcel Modelo.

El entierro fué presidido por el Director general de Prisiones don Vicente Sol Sánchez que llegó esta mañana.

También presidieron las autoridades civiles y militares.

Al entierro asistieron numerosas representaciones de la clase media alicantina, personal del cuerpo de prisiones y de la benemérita.

Además acudió numeroso público que se encontraba profundamente impresionado por el suceso.

UN OBRERO ARROLLADO POR EL TREN

Sevilla.—El obrero Juan Manuel García, de 24 años, llegó a esta capital procedente de Málaga en busca de trabajo y en vista de que no lo encontraba se trasladó a la Rinconada solicitando entra ren la fábrica Azucarera establecida en dicha localidad. Como tampoco encontrara trabajo en dicha fábrica Juan Manuel se decidió a regresar a Sevilla, pero como carecía de dinero para el viaje se colocó en el tope del tren. El desgraciado obrero tuvo la mala fortuna de perder pie cayendo a la vía y pasándole por encima de las piernas los últimos vagones.

Inmediatamente fué conducido al Hospital donde hubo necesidad de efectuarsele rápidamente la transfusión de sangre a lo que se prestó el obrero Francisco Rioja Fernández.

El herido se encontraba en gravísimo estado.

POR AGRESION A LA BENEMERITA, ESTA DISPARA, MATANDO A UNO

Villa del Río.—Hace varios días que se venían denunciando a la guardia civil de este pueblo, la comisión consecutiva de robos de mieses, que tenían alarmado al vecindario y algunos de los cuales se llevaban a cabo en el cortijo de Cañete de las Torres.

La benemérita montó un servicio especial de vigilancia, y a las once de la noche la pareja de servicio en el cortijo denominado Balbi, propiedad de Juan Manuel Belano, seis individuos penetraron en él, dedicándose a arrancar los garbanzos.

La benemérita dió el alto a los sujetos en cuestión, pero éstos en vez de atender las indicaciones de la guardia civil, dispararon contra ella, y entonces la fuerza pública tuvo necesidad de repeler la agresión.

A consecuencia de esta descarga de la benemérita, resultó muerto uno de los del grupo, llamado Antonio Pérez Quesada, de 38 años.

Los acompañantes del muerto huyeron, sin que hasta el momento hayan podido ser habidos.

En los bolsillos se le encontró una pistola que según se pudo comprobar acababa de ser disparada.

OBREROS AGREDIDOS

Jaén.—En el pueblo de Arjona de esta provincia, cuando trabajaban en la era Enrique Zanagra con un hermano suyo, se acercaron unos obreros coaccionando e impidiendo que continuasen trabajando.

Los de la era, y con una horca uno, agredieron a Antonio Molina (a) El Rubio Molina.

Las causas de esta agresión era que los obreros proyectaban una huelga para que todos fuesen colocados hasta el día quince del mes de noviembre próximo.

Parece que en la huelga que existía en esta capital, el Zanagra no se solidarizó con los huelguistas.

SE INTENTA INCENDIAR EL DOMICILIO SOCIAL DEL CENTRO OBRERO

Palma.—En la noche última se intentó incendir el local social del Centro Obrero de la barriada de Vileta, cuyos elementos son afectos a la Unión General de Trabajadores.

En incendio no ha prosperado porque inmediatamente acudió el sereno de la dependencia. También asistieron varias otras personas contribuyendo a impedir tomase mayor incremento.

Como culpables de este intento de incendio fueron detenidos cuatro huelguistas, algunos de los cuales lo habían sido ya días anteriores por ejercer coacciones.

Misceláneas

EL AVIADOR ESPAÑOL REIN LORIG, SE ENCUENTRA, HACE MAS DE UN MES, DETENIDO EN HOMKONG, EN ESPERA DE AUTORIZACION DEL GOBIERNO JAPONES PARA PROSEGUIR SU VUELO

El aviador español Rein Loring que salió de Madrid en un aparato de turismo con dirección a Manila se encuentra, hace más de un mes detenido en Honkong en espera de autorización del Gobierno japonés para poder aterrizar en la isla de Formosa.

El Gobierno tiene prohibido el aterrizaje en esa isla de todo aviador extranjero.

Se duda mucho de que Rein Loring obtenga la autorización a pesar de las gestiones que realiza la dirección general de aeronáutica civil por intermedio del Ministerio de Estado.

LA SEGUNDA DE FERIA DE BADAJOZ. - COGIDA DEL NIÑO DEL MATADERO.

Badajoz.—En la plaza de toros de esta capital se verificó en el día de hoy una interesante novillada.

La plaza estaba casi llena.

En el primer toro el diestro portuense Niño del Matadero, veroniquea con lucimiento, realiza una faena lucida para un pinchanzo y una estocada. Palmas.

Al segundo le da tres verónicas el Niño de la Puerta Real.

El Niño da al bicho unos mantazos, un pinchazo, un bajonazo que consigue pitos.

Al cuarto novillo, Niño del Matadero le veroniquea muy bien y al empezar la faena de muleta, en el primer pase fué empitonado y corneado, siendo conducido rápidamente a la enfermería en brazos de la asistencia de la plaza.

En el quinto, Niño de la Puerta Real realiza una faena miedosa, un sablazo, pases y más pases, varios pinchazos y descabella.

En el seto Gitanillo, ejecuta con la muleta una faena voluntariosa y termina con el bicho de una estocada delantera. Ovación y sacado en hombros.

El parte facultativo facilitado a los periodistas al terminar la corrida decía que había ingresado en la enfermería durante la lidia del cuarto novillo el diestro Manuel del Pino Niño del Matadero, que sufría un fuerte varetazo en el pecho lo que le impidió continuar la lidia.

SE DESCUBRE CON GRAN SOLEMNIDAD UN BUSTO DE NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

Málaga.—En el Paseo del Parque de esta capital esta mañana se descubrió el busto del poeta de los cantares Narciso Díaz de Escobar.

Asistieron al acto representaciones de los centros culturales.

También, y aparte de un inmenso gentío, el presidente de la Comisión organizadora, señor González Oliveras, alcalde don Fernando Alba, presidente de la Asociación de la Prensa de Melilla don Jaime Tous.

Un discípulo de la Academia de Declamación de Málaga, recitó una poesía del gran poeta, en cuyo honor se realizaba el homenaje.

SE DETIENE A UNA SEÑORA POR LLEVAR UN CRUCIFIJO SOBRE EL PECHO.

Palma del Condado.—Según comunican del pueblo de Escacenas de Campos, de este partido judicial fué detenida una señora que llevaba colocado sobre el pecho un crucifijo y cuya señora pertenecía a una asociación religiosa.

La presidenta de esta Asociación denunció inmediatamente el hecho al Gobernador civil de la provincia, quien manifestó a los periodistas que era respetuoso para los ideales pero que determinadas manifestaciones solamente debían hacerse en el interés de los respectivos centros religiosos.

DETENCION DE UN MATRIMONIO. TRATAN DE HUIR DE ESPAÑA CON SESENTA MIL PESETAS.

Irún.—El carabinero de servicio en esta población verificó en la mañana de hoy una importante aprehensión de capitales.

Hoy al ir a pasar la frontera un matrimonio con un hijo, fueron registrados como es costumbre.

Padre e hijo declararon que llevaban ocho y siete mil pesetas, respectivamente, cantidades reglamentariamente permitidas.

A la madre se le preguntó si llevaba cantidad alguna, respondiendo negativamente.

Entonces se avisó a la matrona que procedió a registrar a la señora, en cuyo poder se encontraban sesenta mil pesetas.

En el asunto intervino seguidamente la Delegación de Hacienda de la provincia.

DE LA JUNTA DE ACCION CATOLICA

Pamplona.—Ha dimitido su cargo de vocal de la Junta de Acción Católica, don Serafín Esparaza, destacada personalidad del partido nacionalista español.

LAS FERIAS DEL PATRON DE BADAJOZ

Badajoz.—Se celebró la fiesta de San Juan en esta capital, reinando la más extraordinaria animación.

Esta mañana se inauguró la Exposición Escolar, instalada en la Escuela del Trabajo.

Asistieron al acto el gobernador civil, el alcalde, demás autoridades, profesores y otras numerosas personalidades.

En el Teatro López de Ayala de esta capital está actuando con éxito la Compañía de Casimiro Ortas.

Anche en la plaza de toros se celebró un interesante concierto musical, en el que acuatron Matilde Rebenga y Miguel Fleta.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA PRESIDE UN CONSEJO DE MINISTROS

París.—sta mañana se reunió el Consejo de ministros en el Elíseo, bajo la presidencia del presidente de la república, Mr. Lebrún.

El jefe del Gobierno, señor Herriot, dió cuenta a sus compañeros de gabinete del estado de las negociaciones en curso con ocasión de las conferenciasc de Ginebra y Lausana.

Los ministros aprobaron por unanimidad la gestión seguida por la delegación francesa.

El presidente invitó a todos los consejero a que con el mayor interés continuasen buscando soluciones a la cuestión planteada a consecuencia de la proposición Hoover.

ACUERDOS DE LA DIETA BAVARA

Munich.—En la Dieta de Baviera, el presidente del Consejo de ministro dió cuenta del acuerdo adoptado por el Gobierno de Baviera de no aceptar la orden de la presidencia derogando el uso del uniforme para los partidos políticos.

..ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Se ha señalado la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones para el miércoles, o acaso para la fecha en que se ultimiará el examen de la cuestión del ingreso de Turquía en la Sociedad de las Naciones.

De este modo podrá ya Turquía asistir a la sesión ordinaria de la asamblea que ha de tener lugar el día cinco de septiembre.

EL BANCO CENTRAL CHILENO REANUDARA SUS OPERACIONES

Santiago de Chila.—El Gobierno Chileno ha autorizado al Banco Central para reanudar sus operaciones.

Este Banco en adelante obrará con entera independencia de los demás establecimientos similares.

SOBRE LA PROVISION DE NITRATO EN CHILE

Santiago de Chile.—El Sr. Núñez Morgado Superintendente del Nitrato ha declarado a un redactor de la Agencia Havas que proyectaba dedicar diez millones de pesetas para solucionar la cuestión de los nitratos.

Añadió que el Gobierno se proponía elevar la producción.

NO HAY ACUERDOS CONCERTADOS ENTRE ESTADOS UNIDOS E INGLATERRA

Wáshington.—Se ha desmentido que se hava concertado un acuerdo entre los Estados Unidos e Inglaterra sobre las reparaciones de guerra para el caso de que no se llegase a un acuerdo en las conferencias de Ginebra y Laussana.

INUNDACIONES Y HUNDIMIENTOS

Bucarest.—A consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días, se tienen noticias de que en Moldavia y Valaqui, se han producido enormes y peligrosísimas inundaciones estando inundados varios pueblos.

Algunos puentes han quedado arrasados habiendo ocurrido desgracias personales.

UNA OCUPACION EN LA ZONA FRANCESA

Rabat.—Según comunican de Mequinez, fué ccupada, sin resistencia en la mañana de ayer día 24, mediante una acción de conjunti, la línea de Red el Kedir, entre Mfskr y Ayaguir, en la región de los cedros.

Este importante avance permite unir directa y fácilmente la región de Tunfit y la cuenca del Muluya y las regiones de Borg y el alto valle del Ziz.

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE SIAM. - PRINCIPES ARRASTRADOS. - NO HA SIDO DETENIDO EL REY.

Londres.—Según noticias llegadas de Siam, parece que el objeto del movimiento revolucionario no era derocar la dinastía, sino asegurar el aparatmiento de los príncipes de la gobernación del país.

Los dos príncipes, el jefe de policía y otras personalidades destacadas, fueron arrastrados por las calles de la población.

Carece de fundamento el rumor de que el rey había sido detenido.

En la ciudad reina tranquilidad.

Por los Cines

"LUCES DE BUENOS AIRES". - GLORIA GUZMAN, CARLOS GARDEL, PARAMOUNT. (Cine Gades).

Precedida de una intensa propaganda, nacida al calor del prestigio de su nombre, lleg, al fin, "Luces de Buenos Aires", y al llegar si en verdad no nos gustó todo lo que esperábamos, tampoco nos defraudó por completo.

Es el caso de esta cinta, análogo al acaecido al "Desfile del amor" cuando su estreno, que produjo, sino una decepción completa, sí, en cambio, la sensación de que faltaba algo. de que lo que se proyectaba no es todo lo que se esperaba.

Consecuenclas de una publicidad exagerada sobre méritos no del todo existentes.

Y desde luego sin que esto quiera significar que la obra—técnica, cinematográficamente—sea mala por completo.

El tema—nueva edición de un asunto mil veces repetido—es inconsistente, manido y hasta su poquito vulgar.

Esto en cuanto al eje de la acción, al fondo de la obra en sus líneas someras y esquemáticas, sobre las que después se han ido pegando adornos y detalles de nula importancia para el asunto principal; porque en estas minucias de que hemos hablado, hay algunos detalles acertados y hasta su poquito—poquito nada más—nuevos.

La acción es una repetición más del cuento tantas veces editado, en que la bella e inocente mucahcha del campo es atraída fatalmente—aquí de la manoseada alusión a la marfposa y la llama—por las luces de la ciudad, que en esta caso es Buenos Aires, para entrar, al fin, en un teatro, ser engañada por quienes desean explotarla y por último desengañada del brillo ficticio de aquellas luces, la vuelta al hogar, donde la espera el amor sincero de su galán.

En esta ocasión, este argumento tan conocido y hasta vulgar, se adorna con detalles que lo mejoran un tanto y le dan un pintoresquismo que tiene de mucho argentinada y también no poco de americanada, en aquellos momentos finales en pue en medio de un teatro, dos gauchos se apoderan a lazo de la artista, que está actuando en el escenario.

Y como este detalle, otros muchos.

Y por eso la pleícula en asunto cumple medianamente: gracias a detalles secundarios, tiene algo apreciable.

La realización técnica no es mala; podríamos calificarla, para ser justos, de discreta y a ratos algo mejor aún.

La sonoridad es casi perfecta; desde luego de lo mejorcito que hemos oído por aquí.

Por lo que atañe a interpretación, podemos decir casi lo mismo en cuanto a interpretación, o sea, que está en un plano discreto.

Desde luego, Carlos Gardel canta bastante mejor que trabaja.

Y esto es ya un detalle.

Moralmente, la obra es censurable por detalles de escenificación, principalmente; aunque también, desde luego, los tenga argumentales.

Lo mejor de la cinta, sin duda alguna, es la parte en que se refiere a tangos y demás.

Y de esto, lo más destacado una pieza que se repite por su valor: el tango "Toma y obliga".

En resumen, una obra que no responde a la expectación despertada; pero que tampoco defrauda al espectador.

Cumple bien en conjunto, exceptuando, claro está, la parte moral, que es completamente reprobable.

En las dos sesiones de ayer hubo dos llenos completos, y nos aseguran que para las de hoy están a estas horas vendidas casi todas las localidades.

Referencias teatrales

MUJERES VALIENTES

En la Comisaría compareció el guardia municipal Antonio León Sánchez y a María Barragán Braza, ambas con domicilio en Alvarez Cabrera 9, porque en el mismo riñeron habiendo sido curadas en el Hospital de San Juan de Dios, de heridas contusas en la región occipital, de pronóstico reservado la Antonia y de erosiones en el pómulo derecho y región frontal de pronóstico leve la María Barragán.

COSAS DE CHICOS

Por el guardia municipal Francisco Alvarez fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia los niños de 13 años Manuel Marcos Cuesta y Juan Conejo Guirola, porque el primero causó contusiones en la región parietal izquierda al segundo, de carácter leve, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

LADRON AGRESIVO Y PUBLICO INCONSCIENTE

A las 23 y 50 horas de ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia los funcionarios del Cuerpo don Manuel Morales Aparicio y don Rufo Zembrano Nogueras, auxiliados del sargento de infantería número 27 don Ricardo Salvatierra, Arroyo y sereno Angel Rodríguez, presentando a José Valiente Andrade (a) Magaña, de 31 años, que vive en Soledad 19, detenido en el baile público denominado "San Isidro".

Al interrogarle por ser conocido delincuente habitual contra la propiedad y tratar de presentarlo e nla Comisaría le desobedeció, promoviendo un formidable escándalo, resistiéndose y abalanzándose al funcionario Sr. Morales le dió dos bofetadas y un puñetazo del que le partió el alfiler de corbata, dejándole únicamente el gancho o alfiler prendido en la corbata, pudiendo lograr después de tenacísima lucha y auxiliado por los antesdichos compañeros, sargentos y sereno reducirlo a la obediencia presentándolo en la Comisaría.

Es de lamentar la actitud de hostilidad de cierta parte del público, contra las autoridades o agentes de ellas, que cumpliendo con su deber intervinieron y en vez de favorecerles y ayudarles, alientan al delincuente, como sucedói en la noche de ayer con ocasión de este suceso.

RANDA INMORAL

A la 1'45 horas comparecieron en la Comisaría de Vigilancia don Manuel Morales Aparicio y don Rufo Zembrano Nogueras presentando a José María Sánchez Máquez (a) El Marqués", detenido en la calle Belén por cometer faltas a la moral y decencia pública, siendo conocido delincuente contra la propiedad.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde señor de la Pinta celebró ayer sesión la Corporación municipal, con asistencia de los señores Corripio, Chilia, de la Fuente, Alvarez López, Pérez Martín, Fabre, Fabrellas, Abella, Hijano, Jiménez del Moral, Peña, Periñán, Prieto, Varela, Romaní Silván y Rama.

Actúa de secretario el señor Domínguez de Cepeda auxiliado por el señor Martín de Mora, y asiste también el interventor señor Morales.

A las siete y treinta abre la sesión el señor Alcalde, con regular concurrencia de público, e inmediatamente se entra en el orden del día.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con las Comisiones de Hacienda y Rentas y Exacciones.

Se acuerda que la de Hacienda la constituyan siete vocales y la de Rentas y Exacciones, cinco, resultando elegidos los siguientes:

Comisión de Hacienda: Señores Corripio, Silván, Fabre, Pérez Martín, Campos, Silván y Chilia.

Comisión de Rentas y Exacciones: Señores Silván, Muñoz de Arenillas, Fabrellas, Campos y Rama.

Renuncia del cargo de Vocal de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio que formula el Capitular señor López de Soria.

(Entra en Sala el señor Pardeza.)

La funda en sus muchas ocupaciones.

El señor Silván manifiesta que por igual razón dimiten los señores de la Fuente y Rama, de la del Asilo.

El señor Corripio dice que sobre estas dimisiones presentadas ahora no pueden tratarse por no figurar en la orden del día.

El señor Silván anuncia que se ratificarán en la próxima sesión.

Se acuerda proveer todas las vacantes en la próxima sesión.

Petición de licencia del mismo señor López de Soria.

La solicita para atender a su quebrantada salud.

Concedida.

Expuesto de la Comisión de Iniciativa y Fomento con motivo de instancia de don Baldomero López Serrano que solicita se le nombre mecánico electricista del Cine Municipal.

Se propone se desestime por haber sido el Cine objeto de arrendamiento, y no consignarse en el pliego de condiciones tal obligación, ni a quien corresponde el nombramiento.

Aprobado.

Idem ídem relaçonado con la colocación de aceras de cemento en la **Plaza de Vicente Ramírez Brunet.**

Se propone se publique el correspondiente anuncio para reclamaciones, y una vez terminada la obra, se devenguen las contribuciones especiales.

Aprobado, celebrándose el oportuno concurso.

Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio con motivo de instancia de la Asociación de Empleados al servicio del Municipio solicitando sean elevados en la proporción que indica los haberes del personal del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal. (Sobre la mesa).

Pide el señor Chilia que pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Hijano señala que esos funcionarios no cobran las 6'35 de jornal mínimo acordado.

Contesta el señor Silván que como perciben 3,50 pesetas en concepto de acumulación, si alcanzan el jornal mínimo.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

Idem, idem. acompañando proyecto de nuevo reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal. (Sobre la mesa).

Se acuerda quede condicionado a lo que resuelva sobre el anterior a cuyo efecto pasa también a la Comisión de Hacienda.

Expuesto de la Comisión de Rentas y Exacciones sobre adquisición de aparatos proyectores con destino a los Cinematógrafos públicos.

Dice así:

"Por acuerdo de V. E. atiende la Comisión de Rentas a cuanto se relaciona **con la organización de los Cinematógrafos públicos que han de inaugurarse muy próximamente.**

Utilizando la autorización que le fué concedida, **ha gestionado el alquiler de dos aparatos de proyección que con los dos que actualmente posee V. E. se utilizarán en los cuatro espectáculos que han de instalarse.**

En las proposiciones recibidas se ofrece alternativamente el alquiler por importe de quince pesetas diarias, o la adquisición de ambos aparatos en cantidades que comparadas con la cuantía de los alquileres a satisfacer durante la temporada, han inclinado el ánimo de la Comisión a ir resueltamente a la compra, pues de esta forma poseerá V. E. cuatro aparatos con los cuales a más de atenderse a los espectáculos públicos durante la temporada veraniega, se cumplirá el proyecto existente de organizar en los Grupos escolares sesiones explicativas mediante modernos sistemas pedagógicos con auxilio de la pantalla.

Si V. E. así lo estima, y previos los informes de los señores Interventor, en cuanto a la existencia de consignación adecuada, e Ingeniero municipal por lo que respecta a las condiciones de los aparatos ofrecidos, **puede facultar a la Comisión de Rentas para la adquisición de los repetidos aparatos, cuyo importe a juzgar por las proposiciones recibidas, no ha de exceder de pesetas 2.250.**

V. E. como siempre resolverá lo que mejor proceda.

Cádiz 21 Junio de 1932.—A. Silván.—Rubricado.

Excmo. Sr.: Existe consignación para el gasto que se solicita de V. E. en el capítulo octavo, artículo tercero, partida 425 del presupuesto vigente.

Cádiz 21 Junio de 1932.—El Interventor, Ricardo Morales.—Rubricado."

Pide el señor Chilia que se respete el personal de acomodadores del año anterior.

Dá el señor Silván explicaciones sobre el criterio que se mantiene sobre este personal, utilizándose en primer lugar el personal de cobradores de Retnas, y después el de años anteriores.

Se aprueba el expuesto, teniéndose en cuenta, en cuanto sea posible, la petición del señor Chiliía.

Idem. de la Comisión de Instrucción Público proponiendo la designación de Maestros sustituto interino de la Escuela de niños número 6 de esta capital, a don Antonio Segundo.

Se propone la designación de don Antonio Segundo, hasta el 16 de Julio, que percibirá sus haberes a razón de 1,50 pesetas a partir de 6 del actual.

Aprobado.

Idem. idem. relacionado con el cese de Antonio Estevez Oliva y de su esposa e hija que desempeñaban diversos cargos en la Colonia Escolar Fernández Montañez.

Da cuenta la Comisión de haber designado personal eventual para cubrir el servicio hasta el nombramiento definitivo, del que ofrece dar también cuenta el Municipio.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia del propietario del Café Europa que solicita se le autorice para colocar mesas y sillas en el lugar que expresa.

Se propone se acceda colocándose las mesas en la torta de la plaza de Topete, entre el kiosco de periódicos y la cartelera, no creando derecho alguno la concesión, cuya licencia será retirada cuando el Ayuntamiento lo estime oportuno.

Aprobado.

Idem. idem. idem. de don Corado Fernández solicitando autorización para la apertura de un despacho de carbón en la casa número 25 de la calle Alvarez Cabrera.

Se acuerda conceder la autorización, no pudiendo almacenar más de dos mil kilos y satisfaciendo el correspondiente arbitrio.

Idem. idem. idem. de don Francisco Tinoco para la ejecución de obras en la casa número 6 de la calle Manzanares.

Informada favorablemente, se accede a la petición.

Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Policía Urbana interesando la designación de un señor concejal que intervenga en el concurso para la adquisición de un camión automóvil con destino a la recogida de basuras en los barrios de San José y San Severiano.

(Entra el señor Carrasco).

Se designa al señor Varela y al señor Peña.

Idem. idem. para que intervega en el acto de la apertura de pliegos para tomar parte en el concurso de adquisición de un camión automóvil para riegos.

Se designa a los señores Peña y Varela.

Expuesto de la Comisión de Matadero Mercados y Abastos, relacionado con la adquisición de canastillas.

Se propone la adquisición a la mejor proposición presentada, que es de don Juan Romero Cordero, en 1.350 pesetas, tres mil canastillas, solicitando también la Comisión se le autorice para adquirir otras dos mil en 1.300 pesetas, evitándose así los gastos de un nuevo concursillo.

Aprobado.

Expuesto de varios señores concejales proponiendo por el Consejo Técnico Municipal de reciente creación se estudien en el plazo que indican, la municipalización de todos los servicios de pompas fúnebres.

Proponen que el estudio se haga en plazo de cuatro meses, comprendiendo la municipalización de todos los servicios de pompas fúnebres, obligación municipal ineludible, que no debe estar en manos de empresas particulares y que será fuente de saneados ingresos para el Ayuntamiento. Hacen constar que el Concejo debe traer a Sala el proyecto completo de la forma y modo en que dicha municipalización habría de llevarse a cabo.

Pide el señor Chilía que la propuesta se haga estudiando la municipalización con o sin monopolio.

El señor Abella cree que no es el momento de abordar este asunto, pues vendría a aumentar el número de parados con los que ahora están ocupados en estos trabajos.

El señor Carrasco defiende el expuesto extendiéndose en largas consideraciones y afirmando que hoy de hecho existe un monopolio por haber una empresa adquirido los servicios de las otras, elevando los precios.

Insiste el señor Abella señalando los perjuicios de los cocheros que viven del acompañamiento de los entierros. (Suenan e nel público aplausos que corta la presidencia).

El señor Carrasco dice que el monopolio que se propone no afecta a los coches.

Se acuerda pase al Concejo de la forma propuesta por el señor Chiliía, y con el voto en contra del señor Abella.

Idem. proponiendo la reforma del artículo 190 de las vigentes Ordenanzas Municipales, en cuanto a la forma de ser conducidos los cadáveres al Cementerio Municipal.

Se propone que en un plazo de tres meses se sustituyan los carruajes por otros de tracción mecánica, para lo que es preciso reformar el artículo 190 de las Ordennanzas municipales.

Se acuerda pase a la Comisión de Policía Urbana, debiendo informar el señor Secretario y el asesor.

Vota en contra el señor Abella.

Recurso de reposición interpuesto por doña Manuela Barea Benítez contra acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en virtud del que se acordó fuera sobreseido expediente que se instruyó con motivo de determinado expuesto del capitular Sr. Abella.

Pide se reponga el acuerdo de ser sobreseído el expediente al Secretario y que continúen las actuaciones.

El señor Chilia cree que como el recurso de reposición debe presentarse ante la autoridad que dictó el acuerdo, y como él fué quien acordó, pide que teniendo por pasado a él el escrito, su dictamen es que se desestime la reposición.

El señor Abella cree que debe cumplirse el expediente con todas las declaraciones que se estimen precisas, pues hasta ahora no se ha hecho otra cosa que practicar unas diligencias.

El señor Chilía da amplias explicaciones sobre lo actuado, afirmando que la solicitante se vió amparada en todo momento.

Refiere que la recurrente formuló ante él denuncias que de acuerdo con los informes del asesor y de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se pasaron al Juzgado por no ser de la competencia de la Corporación.

El señor Alcalde dice que lo que procede es aceptar a desestimar el recurso de reposición.

Se desestima el recurso con el voto en contra del señor Abella.

Vuelve a hablar el señor Abella y defiende que debe continuar el expediente sobre el extremo no de por qué informó, sino por qué entró en el fondo del asunto.

Habla nuevamente el señor Chilía y dice que si se quiere nuevamente acordar que se instruya otro expediente, puede acordarse así, pero nunca dentro del que motiva el recurso.

Contrato celebrado con don Gonzalo Jiménez Borja para la concesión de exclusivas de la instalación y explotación de aparatos emisores de anuncios comerciales, en el sector de la población que en dicho contrato se expresa.

Se da lectura al contrato, que es aprobado.

Oficio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros expresivo de gratitud por acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento y recordando petición formulada por dicha entidad para la concesión de cantidad en concepto de subvención.

Enterado, y que pase a la Comisión de Hacienda.

Certificado de obras complemetarias en el Hotel Playa.

Importan las obras ejecutadas en junio, 3.627'30 pesetas, no faltando nada por ejecutar.

Se aprobó por unanimidad aprobar dicha certificación.

Distribución de fondos para el próximo mes de julio.

Se aprueba por un importe de 209.396'18 pesetas.

Relaciones de cuentas que envían las todas ellas en sentido favorable. distintas Comisiones una vez informadas

Se aprueban las de:

Matadero, Mercado y Abastos, 842'15 pesetas.

Banda de Música, 148'50.

Obras municipales, 3.619'25.

Obras municipales, 1.295'20.

Gobernación y Personal, 4.045'20.

Tambien se aprueban las siguientes facturas de:

Jiménez Arquiis, de 9'50 pesetas, del mayordomo de Ciudad, por 188'47, de la Imprenta "La Unión" por 140, y del bazar "La Llave", por 87'30.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se trataron los siguientes asuntos:

Las casetas de la Playa

Se da cuenta de una solicitud suscrita por varios arrendatarics de casetas de la Playa con la petición de que se les respeten los mismos sitios que ocuparon en años anteriores, depando si nefecto acuerdo tomado en anterior sesión sobre este punto.

El sñor Chilía propone, y así se aceurda, se conceda una amplia autoridad al señor alcalde para resolver.

La captación de agua de la Piscina

Se da cuenat de un expuesto acompañando presupuesto para la adquisición de motores de reserva con destino a la captación de agua de la piscina.

Se aprueba el expuesto, y como el señor Silván, e nnombre de los radicales, pida que se haga constar que lamentando una vez más qllue los errores de los técnicos perjudiquen los intereses municipales, le contesta el señor Corripio que esto no hace por error técnico, sino como medida de precaución.

Sanciones a dos matarifes

De conformidad con la propuesta del instructor del expediente, se acuerda imponer, por faltas en el servicio, la corrección d suspensión de empleo durante ocho días a un matarife y la de un mes a otro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Silván ruega a la Comisión de la Banda Municipal que mientras duran las obras en la plaza de Mina, disponga que los conciertos se celebren en la Alameda de Apodaca, para ver si allí acuden las señoritas con su amor al arte, que no produce los ingresos que debiera en la sección de Rentas.

A continuación, el señor Silván pide a la Comisión de Beneficencia que se proceda a la confección de un padrón de pobres a fin d evitar los abusos que se vienen observando, ya qu en los seis meses del actual año, de las cien mil pesetas consignadas en presupuesto van infertidah 70.890, lo cual supone un gasto en el año de 140.000 pesetas.

Censura el régimen de talonarios que con un solo número lo utilizan todos los pecinos, incluso muchos a quienes no les corresponde este derecho.

Agrega que hay quien tiene en su casa un verdadero stop de específicos e irrigadodes que se llegan hasta vender.

Se extiende en grandes consideraciones para combatir que la Farmacia municipal sea utilizada por todo el mundo incluso por navieros y banqueros.

El señor Abella dice que como en otras ocasiones se le dijo, a él debe el señor Silván concretar su denuncia para que se tramiten en forma.

Contesta el señor Silván que si lo supiera lo diría, pero que es la Comisión quien puede esclarecer todo esto.

El señor Jiménez del Moral, como presidente de la Comisión, dice que sería más fácil hacer un padrón de ricos que un padrón de pobres, ya que es muy difícil determinar cuando un obrero puede o no puede utilizar la Farmacia municipal, pues depende que trabaje o se encuentra parado.

Termina diciendo que la Comisión tendrá en cuenta las manifestaciones del señor Silva.

El señor alcalde dice que se ha hablado de derrocre con carácter general, sin que se concrete nada.

Entiende también que dada la situación de la clase obrera, es muy difícil puntualizar cuando deba facilitársele el auxilio benéfico de Farmacio o cuando cuente con medios para prescindir de ese auxilio, y esta es la dificultad, porque ni los banqueros ni los navieros acuden a la Farmacia municipal, como ha dicho el señor Silván.

Afirma que ya hace mucho tiempo que no se dan los carnets de que habla el señor Silván, y dice que hac poco se impuso una multa de 25 pesetas con la retirada del carnet al dueño de una casa de huépedes que lo utilizaba para sus huéspedes, facilitándoles los volantes.

Recuerda que durante los diez meses que ha desempeñado la presidencia de la Comisión de Beneficencia únicamente e formularon ccho o oiez denuncias los médicos de la Beneficencia municipal.

Añade que ha ofrecido facilitar al presidente de la Comisión de Beneficencia las fichas que comenzó a confeccionar para este servicio.

Declara que no es posilbe desatender a los qu piden volantes para la Farmacia, pues en repetidas ocasiones se le han presentado hasta en su casa familias llorando, pidiendo que se les faciliten las medicinas que necesitaban.

Termina diciendo que de todos modos recoge el ruego del señor Silván, y se procurará confeccionar el padrón de pobres puestos de acuerdo todos para recoger las sugerencias de cada uno a fin de hacerlo lo más exactamente posible.

Interviene el Sr. Chilía, quien dice que como periodista, ha presenciado esta discusión cuarenta o cincuenta veces, estimando que el asunto es de difícil solución, pues hay obrero que trabaja una semana y después está parado otras cuatro o cinco.

Cree que mantener la exactitud del padrón de pobres con las altas y bajas sería más costoso que las sumas que supone el Sr. Silván que costará la beneficencia municipal.

Se muestra conforme con la opinión del Sr. Jiménez del Moral de que es más factible un padrón de ricos que no de pobres y eso que en aquel también habría errores.

Cree que el problema solo puede resolverse con una amplia organización de los servicios de beneficencia, donde no hubiero pobres ni ricos contribuyendo los ricos a esta organización para lo cual se necesitaría autorizaciones especiales del Ministerio de Hacienda como se necesitan para otros proyectos de mayor embergadura, pues no obstante el presupuesto actual del Ayuntamiento, se necesitan mayores disponibilidades para el desarrollo de la vida normal de Cádiz.

Dice que estas sugerencias se las brindas al Sr. Carrasco tan aficionado a las socializaciones.

El Sr. Carrasco dice que el Sr. Chilía se ha expresado en doctrina socialista y le agradece la sugerencia que le ha hecho. Se extiende en consideraciones sobre lo que pueden ser estas socializaciones.

La cuestión de la Trasatlántica

El Alcalde dice que quiere dar a conouna grata noticia para todos: y a continuación da lectura del siguiente telegrama del Sr. Santander:

"Dictamen comisión Marina es favorable al restablecimiento de la línea Mediterráneo-Plata y a pleito jubilados y pensionistas."

La lectura del telegrama es acogida con aplausos.

El Sr. Alcalde declara que el éxito de esta gestión e sde cuantos han intervevenido en la misma sin que a nadie deba excluirse.

Otros asuntos

El Sr. Chilía formula un ruego en relación con el alumbrado deficiente de la calle de Fernández Ballesteros.

Pide también que se efectúen determinadas obras en la plaza de toros para facilitar el desollar las reses.

El Sr. Silván contesta que ya se han dado las órdenes para lo del alumbrado de la calle Fernández Ballesteros.

El Sr. Corripio dice que el ruego de la plaza de Toros debe el Sr. Chilía formulárselo a sí mismo, pues pertenece a la Comisión.

Le contesta el Sr. Chilía, que cuanto afecta a obras corresponde a la propia comisión de Obras.

El Sr. Corripio manifiesta que después de varias gestiones ha venido en conocimiento de que el Palacio de Cristal, está bajo la jurisdicción de la Delegación de Hacienda, por lo que ruega al señor Alcalde se dirija al Sr. Delegado para que cese el lastimoso estado en que se encuentra lo que fué pabellón sito en las Cuestas de las Calesas.

Promete el Sr. Alcalde, atender el ruego del Sr. Corripio.

Pide el Sr. Carrasco que se traiga a Sala una información amplia sobre la propiedad de la finca de la calle Sacramento esquina a Wilson, donde estuvo una fábric ade Electricidad.

Ruega también se traiga a Sala una información sobre la forma en que se concedieron a la ciudad las murallas.

El Sr. Alcalde promete atender los ruegos del Sr. Carrasco.

Pide el Sr. Corripio que se solucione la necesidad de dotar de dotar de una maquinista para los desagües del hotel playa, pues con las actuales necesidades del hotel no es posible que lo atienda el del Matadero.

El Sr. Silván propone que este servicio lo efectúe un bombero.

Se opone el Sr. Peña y se entabla amplio debate, acordándose al fin facultar al alcalde para que resuelva con la urgencia que el caso requiere este cuestión.

El Sr. Romaní solicita se pida una visita de inspección a los servicios de tranvías solicitandolo así del ingeniero-jefe de la cuarta división de ferrocarriles.

Promete el Sr. Alcalde atender el ruego del Sr. Romaní y se levanta la sesión a las nueves y media de la noche.

Almanaque social

* * *

Mañana celebra sus días nuestro distinguido y querido amigo, don Zoilo Ruiz Mateos, alcalde que fué de Rota.

Nuestra felicitación.

* * *

Hoy conmemora su onomástico, nuestro respetable y distinguido amigo, el ilustrísimo don Pelayo Quintero, director de la Escuela de Bellas Artes.

Nuestra respetuosa felicitación.

* * *

Ha regresado de Madrid, después de terminada la carrera de Odontología, nuestro querido convecino el joven don Luis Rodríguez, hijo del finado don Luis M. Martínez.

A las muchas enhorabuenas que recibe unimos la nuestra más sincera.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las diez de la noche en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Primero.—"Gloria al Trabajo". Pasodoble. J. Texidor.

Segundo.—"Las Leandras". Fragmentos. F. Alonso.

Tercero.—"Una Copla de la Jota". Caprincho Sinfónico. E. Serrano.

Cuarto.—"La rosa del Azafrán". Fantasía. J. Guerrero.

SEGUNDA PARTE

Primero.—"El Barbero de Sevilla". G. Rossini. (Obertura) primera vez.

Segundo.—"El Arte de ser bonita". Selección, primera vez. G. y Vives.

Tercero.—"Las Golondrinas". Pantomima. J. Usandizaga.

Cuarto.—"El baile de Luis Alonso". G. Jiménez. (Preludio).

* * *

En el exprés de ayer llegó de Madrid el coronel de Artillería de Costa número 1, don Felipe Irachcta.

* * *

En el mismo tren el diputado a cortes don Emilio Sola.

* * *

En el de salida marchó para Jerez, el superior marianista de aquella residencia.

* * *

Mejoran las preciosas niñas Purita Tosso Viqueira y Carmelina del Villar Domínguez.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

IMPORTANTE ROBO. — LA POLICIA DETIENE A UNO DE LOS AUTORES.

En la Inspección de Vigilancia compareció en la tarde del pasado miércoles don Eduardo Díaz y de Morales, denunciando que de un mueble de su domicilio, Alonso el Sabio 9, habían sustraído dos relojes de oro de bolsillo, unos pendientes con tres brillantes, otra alhaja de gran valor, un alfiler con brillantes, un reloj de plata de pulsera, un broche de oro, una moneda del mismo metal de Carlos III y una caja de cigarros marca "Abdulla". ascendiendo el total de lo robado a un valor de unas 5.500 o 6.000 pesetas.

El inspecto rde Vigilancia don Jacinto Vales encargó al agente don Isidro Sáenz Montero, realizara una inspección ocular en el domicilio robado.

Tras activas gestiones, en el día de ayer, fué detenido Adrián Pomar Romero, vecino de Clavel 18, quien sometido a un hábil interrogatorio declaró que unos individuos le habían propuesto la compra de unas alhajas y que como no estuviese en condiciones de hacer el desembolso que le pedían, les recomendó como comprador a Ignacio Pérez, encargado del establecimiento de bebidas sito en la calle Sol 67.

Conducido éste a la Inspección declaró que había adquirido en 400 pesetas unas tapas de relopes a Juan Pina Morales, domiciliado en la Puerta del Sol.

El agente señor Sáenz, cumpliendo órdenes de su superior, detuvo con la ayuda de una pareja de Seguridad, al citado Juan Pina, en un salón de billar de la calle Ramón de Cala. Al mismo tiempo el agente don Emilio Sánchez efectuó un registro en el domicilio del detenido, logrando recuperar una moneda de oro de Carlos III.

Juan Pina, una vez en la Inspección y tras hábil interrogatorio, dió los nombres de los autores del robo.

A las nueve de la noche fué detenido en la plaza de la República el joven uEugenio López Cepero, "Tricolor"; vecino de Abades, 8; quien en la Prevención se declaró autor de la sustracción, en unión de otro individuo que busca la policía.

Reciba el Inspector de Vigilancia don Jacinto Vales, y todo el personal a sus órdenes, en especial el agente señor Sáenz nuestra felicitación por el feliz resultado de sus gestiones encaminadas al esclarecimiento del hecho reseñado.

Aprovechamos la ocasión, para rogar al señor Gobernador civil, gestione de la Dirección General de Seguridad, se aumente una reducida plantilla de policía de ésta, ya que con la actual, compuesta sólo por seis agentes, es imposible materialmente atender los servicios de una población de más 70.000 habitantes, máxime cuando en otras poblaciones de menor importancia que la nuestra, (como el Puerto de Santa María que tiene siete agentes),están mejor atendidas en cuanto a número de personal y en Jerez mismo en el año 1931, teníamos doce agentes.

CONTINUA LA HUELGA

La huelga de campesinos continua en el mismo estado, sin que se vislumbre solución alguna.

La benemérita continúa prestando serviico de vigilancia por las carreteras y distintos cortijos de nuestro término, a fin de evitar coacciones.

En muchos cortijos, según informes particulares, se trabaja normalmente en las faenas propias de la temporada.

También continúa igual la huelga de los albañiles afectos a la C. N. T.

Una pareja de la Guardia rural, dió conocimiento ayer en la Comandancia Municipal, que el operario del cortijo "Torre" de Pedro Díaz, Francisco Gilabert, les había denunciado que el pasado día 19, los individuos Juan Mateo, José y Juan Pérez, Juan Cepillo, Salvador Puerto Márquez, Francisco Dorado, Rafael Domínguez, José Oliva, José Rodríguez, José y Juan Solano Alvarez, que se encontraban trabajando en la mencionada finca, propiedad de don Higuel Bohórquez Oliva, abandonaron sus ocupaciones, ejerciendo presión sobre los ganaderos y sus familias, para que dejasen el ganado, a lo que de mal grado tuvieron que acceder.

El ganado fué recogido por el aperador del cortijo, Manuel López Mariscal.

Posteriormente se ha logrado detener a tres de los coaccionadores, que han ingresado en la Cárcel a disposición del Gobernador civil.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

Agentes Comerciales

José Valera Rivera

Agente Comercial. - Materiales de Construcción. - Maquinaria. - Utiles de escritorios y otros ramos. - Constitución 8 principal. Teléfono, 1215.

Aperturas

Aceitunas Sevillanas

Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. Moradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, 32, esquina a Sacramento.—Servicio a domicilio.

Bares

Bar Hispalense

C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendatario, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y Licores.

Bar Juanito

Plaza de la Catedral y Alonso el Sabio. -- Rico moka. -- esquisita manzanilla. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores de acreditadas marcas.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Frnacisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma

Surtido inmenso en loza, cristal y artículos de fantasía. El que más barato vende. Plaza Topete, 2. Cádiz.

Bicicletas

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Café Europa

Casa predilecta para familias. -- Rico Moka. -- Vinos y licores de las mejores marcas. -- Suculentas tapas. -- Topete, 3. Teléfono, 2662. CADIZ.

Camiserías

La Maisón Elegante

Camisería fina. -- Artículos de playa. -- Columela y Feduchy. -- Teléfono, 24-08. CADIZ

Callista

Callista Pedicuro

MARTINEZ MORENO
Gabinete instalado con sillón americano y demás aparatos e instrumental moderno
Horas: de 2 á 4 y de 6 á 8
: A domicilio: de 4 á 6 :
VARGAS PONCE, 1.-1.°. CADIZ.

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

La Favorita

CALZADOS
San Francisco y Churruca.—Cádiz.

Centros de Enseñanza

Colegio

Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38. Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Confitería

de Francisco J. Brun. - Teléfono, 1580. Buenos Aires, 5 y 7. - Sucursal: Sopranis, 1.-Cádiz.

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades

Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Electricidad

Taller de Electricidad

E. Conde. -- Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. -- Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. - Precios económicos. - Plaza de Castelar, núm. 5. -- Teléfono 2135. - Cádiz.

Esterería

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, estereria.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid

Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.° Pensión completa desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Insecticidas

PLIM

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

LOS VALENCIANOS

Helados de todas clases. Los preferidos del público gaditano. Todos aquellos vendedores que lleven brazalete con el nombre comercial de la casa, serán los que expenederán los auténticos.

Fábrica: Ustariz núm. 21. Teléfono. 2768.

Sucursales: Plaza de Mina núm. 3.—Teléfono 2089. Cobos núm. 2.—Teléfono, 1565. Bar Hispano. San Francisco, Teléfono 2126.

Materiales de Construcción



Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Doctor M. Raboso

Dermatólogo. - Ex profesor de la Facultad de Medicina y ex médico de la Beneficencia Municipal de Barcelona. Tratamiento del cáncer, por autodefensas, método Pagés Corominas. - Consulta diaria de tres a cinco. - Económica, los sábados, de cinco a siete.—San Francisco número 1.—Cádiz.

Juan L. Lallemand García

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.°

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización

Muebles.—Plaza de Mina, número 1.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. — Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Casa Molina

Ornamentos religiosos. - Artículos de Fantasía. - Teléfono, 11-33. - Columela 16

Peluquerías

American Salón

Peluquería de señoras de ANGELA ESTRUGO. - Loreto, 4. - Ondulación permanente, Ptas. 25. - Marcell y al agua. - Depilación y Manicura.

Persianas

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula. -- San Francisco, 32 - frente al Instituto.

Palmira

Peluquería de Señoras. - Permanente desde 25 pesetas. - Marcet, 3 y Agua, 5. Servicio a domicilio. - Cervantes número 20 - Teléfono 2572

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan artículos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyería. - Columela y Rosario.

Regent

Joyería, Relojería, máxima garantía. Columela, 20

Refrescos y Helados

Llegaron los Polos

Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y Helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Los Montañses

Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Serviico a domicilio.

Currito

El más popular en Cádiz
Bombones Helados. -- Helados de todas clases. -- Servicio a domicilio. -- Sucursal, Café Nacional. - Teléfono 2.800. -- Kiosco Plaza de Mina. -- Casa Central, Pí y Margall, 28.—Teléfono, 1.237

EL TELEFONO
29 - 62
es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería
SAN ANTONIO
Constitución, 16 (junto al Casino)

Litro mantecado	Ptas.	4,00
Litro leche merengada	"	2,50
Litro de helado, chocolate y crema tostada	"	4,00

Con cada servicio se sirven 25 barquillos
Servicio a domicilio

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Sombrererías

Sombrerería Bartús

San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

Sombrerería

Antonio de la Cuesta. -- Casa fundada en 18864. -- San Francisco, 22-Cádiz.

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. - Razón: Constitución, 13, 1.° D.

Mesas de Billar

Se vende dos estupendas juntas o separadas, casi nuevas, muy baratas y a plazos
Razón: Dr. Verdú.—Ahumada, 2 bajo
Cádiz

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.



CÉLEBRE EN EL MUNDO ENTERO

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23.
TELEFONO, 1024

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléfono, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicío a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 26 Domingo

Viejos verdes



—¿Y dices tú que no es guapa?
—¡Hombre! Es bella, pero no como para hacer un disparate.

En la Unión Patronal Gaditana

Interesante conferencia de don Antonio Bermúdez Cañete

Anoche, a las diez, como estaba anunciado, dió su conferencia en el local de la Unión Patronal, el joven y distinguido abogado, redactor financiero de "El Debate", don Antonio Bermúdez Cañete.

El local concurridísimo, con un lleno extraordinario, de lo más destacado de cuanto en Cádiz vale en la industria, el comercio y sus distintas ramas.

Presidente don Carlos Derqui, con los directivos señores Manzano, Corrales, Samalea y Durán; y asiste un delegado del señor gobernador civil.

El conferenciante ocupa su sitial en la tribuna, y el señor Derqui hace la presentación del conferenciante en los siguientes términos:

"Señores:

Por nueva vez la circunstancia de ocupar este sitio, en el que no me he hecho la ilusión de creer que estoy por méritos y sí por la voluntad de quienes integran este organismo, que al hacer uso de su soberanía para elevarme a esta presidencia, no tuvieron en cuenta que habría de presentarse casos como este, en que habría de quedar demostrada mi pequeñez, al compararme con lo mucho bueno que hay dentro de la Sociedad, voy a ser el primero que alce la voz en esta reunión.

En primer término, para agradecer a los que aquí han concurrido, que lo hayan hecho para rendir consideración al señor Bermúdez Cañete.

Y a éste, para agradecerle cuanto merece, al haber correspondido a la invitación que se le dirigió para que viniese a ilustrarnos con su sabiduría en las disciplinas económicas, abandonando sus intereses y comodidades, sin más estímulo que el de su excesiva complacencia, cosa que en él constituye psicología.

Seguramente, conociendo la modestia del señor Bermúdez Cañete, sus primeras palabras serán para convencernos de que lo que él nos ha de decir, va a defraudar nuestra espectación, ya que la ciencia de la que él es maestro, en su disertación no se presta a exposiones de entusiasmo, por faltarle le emotividad consecuente cuando se trata de temas literarios y hasta políticos; por ejemplo, si nos hubiera de hablar del hecho que se ha comentado recientemente, sucedido en una de las regiones de España a donde dicen se puso reparos para izar la bandera de la patria, si al protestar de ese hecho nos recordara el verso que dice:

Si tremola con baldón
la bandera roja y gualda,
siento frío por la espalda
y me late el corazón.

Pero, precisamente, como por ese hecho y otros análogos, un filósofo ha dicho que vivimos en un estado de político agria y triste, es por lo que hemos querido que él venga a hablarnos de cuestiones económicas; porque en el recogimiento de esas nuestras tristezas, nuestro espíritu está más reconcentrado para recoger enseñanzas que nos hagan vivir el recuerdo de época en que con razón, y precisamente por el establecimiento que entonces existía de una política económica, España llegó a considerarse como parte en el concierto europeo.

Y de lo que él nos digo, sacaremos la consecuencia de que cuando España vuelv aa tener un "Poincaré" que desarrolle dentro del poder político la ley económica que precisa en la actualidad las naciones para salvarse, España volverá a ser grande, como nos demostrará el señor Bermúdeb Cañete, a quien, en nombre de ustedes, concedo la palabra.

Al levantarse el señor Bermúdez, es saludado con una salva de aplausos.

Agradece los aplausos, y dice que Cádiz pesa sobre él con verdadera emoción, porque fué siempre emporio de riquezas y es grande su impresión al hablar aquí hoy de economías, y mayor es aún mi impresión—dice—al venir invitado por los gaditanos.

Son ustedes—continúa—todo benevolencia y entregáis vuestro corazón al que encontráis, aunque no sea amigo, tan sólo conocido, para volverlo constantemente a entregar por vuestra hidalguía.

Yo tengo que corresponder a ella con mi pobre palabra, en la que he de poner con sinceridad mi corazón.

No es cosa liviana impresionarme a mí e impresionarme, pues el tema es ambicioso.

Yo quiero trazar, brevemente, cuanto pueda dar idea de lo que es la economía y la influencia que sobre ella ejerce la política y ésta sobre la economía, así como las relaciones de la economía con el poder político.

Entra muy elocuente y erudito en el fondo del tema, haciendo múltiples comparaciones, basadas en la naturaleza y en la vida con el régimen económico, capital, sueldos, jornales, para terminar que si el jornal y el sueldo se guardan como ahorro viene luego el terrible problema de la falta de demanda en el orden económico, y así no hay riqueza y los precios suben.

Habla del economista con la tendencia empírica, de los economistas clásicos y los individualistas.

Dice, en un brillante párrafo, que los hombres son libres de acudir con su dinero al mercado para preguntarse luego ¿cómo es posible que se produzca lo contrario en el conjunto?

Cita, a la ligera, algo de la economía austriaca, y habla de la humanidad en sus conceptos de suma, de individuos y suma simple.

Se refiere con maravillosa técnica del tema que trata a la relación de causas y efectos para establecer si el árbol vive de la enredadera o ésta del árbol.

Cita el ejemplo de Peral con el submarino y Cierva con el dirigible en apoyo de la tésis que viene desarrollando de la causa y efecto, terminando el párrafo que fué muy aplaudido.

Habla del descuento y las leyes naturales y fenómenos económicos de la subida de la economía cuando el descuento baja.

Define lo que es economía en una empresa, lo que es en la vida y lo que es en la nación para extenderse después en lo que es el técnico, cual el ingeniero, y cita varios ejemplos, diciendo que en la economía puede haber errores y en lo técnico el hombre se antepone a las leyes de la naturaleza.

Dice hay que reflexionar sobre la clase del poder político, caso el de España actual, que hay que estudiar, y habla extensamente del poder extraeconómico y el político.

Hay otro poder—dice—más allá del del patrono y del obrero, cual es el político organizado por la fuerza legislativa de poder coactivo.

Habla de los sabios del siglo XVII que, como poseidos de la certeza de sus estudios magníficos y elucrubraciones de sus espíritus, acabaron por decir a los obreros era inútil pretendieran les subieran los salarios, aquellos hombres, de aquellos tiempos, tenían a sus espaldas a la industriosa Inglaterra.

Habla de la doctrina librecambista y cita los industriales y capitalistas ingleses y el movimiento cartesiano que fracasó.

Un grupo de alemanes—continúa—fué quien salió combatiendo a la sociedad y el poder cuando los potentados hacían aquellas casas magníficas que luego no habitaba nadie y para el obrero no se hacían viviendas modestas.

Sigue muy elocuente hablando de la reacción cristiana en Francia y Alemania para que el Estado interviniese corrigiendo fenómenos sociales, extendiéndose sobre las cualidades de los franceses, como latinos centimentales y los alemanes como país sajónico.

Habla también muy superficialmente del marxismo y la doctrina simple y materialista, en la que se viene pensando hoy en el año 1932.

Lo primero que hay que ver—dice—es la conplejidad del mundo económico en que vivimos.

Hace un detenido estudio, refiriéndose a ello, de España, sus habitantes, clima, suelo y subsuelo, así como de la intelegencia y buena fe que han de tener los políticos para dirigir la economía política de España.

Dice cómo en su juventud, cuando ella transcurría en un pueblecito de Córdoba, observaba que todos hacían que sus hijos fueran abogados, notarios, registradores y ninguno agrónomo, cuando precisamente en la agricultura estaba la riqueza.

Dice ha estudiado en Alemania y Francia estos problemas de economía.

Que los técnicos no deben dirigir la política, pues el técnico siempre estará bajo el economista, citando distintos ejemplos.

Tiene un párrafo tan ferviente y lleno de elocuencia que arrancan sinceros y prolongados aplausos.

Dijo que la complejidad de la vida nacional que se viene a las manos después de las tertulias de casinos y cafés, requiere luego los más grandes entusiasmos y no a hacer política con los destinos de un pueblo.

Continúa muy expresivo y gráfico citando ejemplos y comparaciones, hablan-d qoue en la vida de las naciones hay un período medio entre lo que se derrumba y lo que se crea, para decir que si se destruye y no se construye es ser un anarquista y un destructor.

(Grandes aplausos.)

Dice va a terminar y quiere pedir perdón si en algo ha sido injusto, pero creo que los principios expuestos tienen aplicación a España, la que estaba al margen de la crisis mundial en 1929 y podía seguir, de no haber ocurrido ciertas cosas, su vida propia por tener distinta extructuración a otros países.

Habla de aquel descrédito nacional tan tremendo, cuando en vísperas del advenimiento del nuevo régimen la prensa publicaba que se había puesto un telegrama a la Banca Morgan, diciendo que la República no respondería al pago del crédito que abriera a la Hacienda el señor Ventosa.

Dice que es una terrible responsabilidad política jugar con el crédito de España.

En un párrafo brillante, hace referencia al actual ministro de Obras Públicas, que antes lo fué de Hacienda, señor Prieto, que no votó ese homicida Estatuto.

(Los aplausos cortan al orador su conferencia al llegar a este punto.)

Nuevos y prolongados aplausos al hacer otra cita del ministro poeta que nada sabe de economía nacional.

Habla, en sana crítica, de aquel ofrecimiento de asentar a setenta y cinco mil familias, que luego resultó nada.

Habla de la prudencia elemental cuando peligra el crédito nacional como cuando peligra el privado.

Sostiene que la total economía española está en la agricultura.

Después de aquellos ofrecimientos, en sólo tres meses desaparecen de España 1.200 millones de pesetas de las cuentas corrientes y fué unánime la desconfianza por amenazas de revolución que dijo un ministro acarrearía la reforma agraria.

Habla de la política de obras públicas, demostrando extraordinaria competencia hablando de ferrocarriles, pantanos.

Cádiz—dice—ha sido víctima también, y todos, los que no son como Alemania y Francia, que no consintieron que les cambiaran la bandera (Fuertes aplausos y voces de ¡muy bien!)

Dice que la Hacienda, cuando la dejó el señor Prieto, se dió a quien está actuando de juez y parte en el Estatuto Catalán. (Nuevos y fuertes aplausos.)

Habla del Estatuto y lo combate en el orden espiritual y económico. (Nueva interrupción por los aplausos.)

Termina dillciendo que hay que sacar la conclusión positiva que un político moderno tiene que tener una cantidad de experiencia, conocimientos y amor a la patria y nunca pasiones.

Por encima de partidos y ambiciones —dice—está el supremo interés de la Patria, a la que hay que rendirse con la cabeza y con la persona.

(Repetida y prolongada ovación.)

Después todos felicitaron efusivamente el señor Bermúdez.

Fichas de mi famosa cartera

Con motivo del debate relacionado con el denominado AFFAIRE del Monopolio de Tabacos, según "El Sol" del día 15 de junio, página 5, el Presidente del Consejo, al intervenir, entre otras cosas, dijo:

... ...

"Yo no voy a entrar en el fondo de la cuestión, pero tiene una evidente deducción política, y es que el Gobierno no puede consentir que dure ni cinco minutos.

Es evidente, que se ha producido una situación que atañe a dos señores ministros. Hay un hecho evidente.

Esos documentos (los presentados por el señor Gil Robles), de haber probado algo, hubieran probado **que hay aquí dos ministros que no pueden seguir en el banco azul.**

... ...

Si se ha demostrado eso (???), nosotros estamos aquí de más, **porque estamos identificados con estos dos compañeros.** Pero si como honradamente creemos no han demostrado nada, es preciso que las Cortes lo digan en el acto.

... ...

¿Nombrar una comisión especial? De ningún modo. ¿Veinticuatro horas pendientes de una acusación? Ni veinticuatro segundos.

... ...

Con ocasión del contrato ruso de petróleos, según "El Financiero", fecha 20 de noviembre de 1931. El Director del mismo presentó, a las Cortes Constituyentes, una petición de responsabilidades, por abuso del Poder, de la cual tenemos acotado lo siguiente:

... ...

"El que suscribe, etc., etc., formaliza la presente petición de responsabilidad, por abuso de Poder, contra don Indalecio Prieto y Tuero, ministro de Hacienda, por estimar rectamente que existen indicios racionales, bastante de **uso irregular de funciones,** y de abuso de Poder en la negociación secreta **y personalísima** en el contrato de suministro de petróleo a la **Campsa,** por plazo de tres años, con un representante de la **Nafta rusa, en daño de gran cuantía para el Tesoro público, y para la economía** nacional, según se pasa a probar por la simple exposición escueta de hechos (que en su día iremos publicando), todo ello apoyados en declaraciones públicas y notas oficiosas del propio señor Prieto y en el "Diario de Sesiones" de las Cortes Constituyentes.

... ...

Primero. En la primera nota explicativa hecha por el ministro de Hacienda a los periodistas, publicada por toda la prensa, dice:

"...**asumo totalmente la responsabilidad de este contrato, pues he llevado personalmente las negociaciones con el señor Ostrowsky,** representante del Sindicato de la Nafta, en París, quien me felicitó al posesionarme del cargo de ministro, pidiéndome después una entrevista." (Aún las Cortes Constituyentes no se han dado por enteradas de esta petición presentada en 19 de noviembre de 1931.)

Comentario

A los pocos días de hacerse cargo de la cartera de Hacienda el actual titular, un periódico de Madrid publicaba las siguientes líneas:

"¿Piensa estudiar el señor Carner el contrato de petróleos con los rusos "y las proporciones más favorables que se han presentado"? En un escrito presentado a las Cortes, escrito grave del que, por lo visto, no han tenido las Constituyentes tiempo de ocuparse, encontrará el señor Carner todos los datos.

Y a ver si puede echarle la vista al señor "Castrowski", para que cumpla la promesa de "devolver al Estado los millones que la Nafta ha cobrado de más", por haber contratado a "precio superior al que otros han ofrecido".

Y es de advertir que ya con anterioridad, en el mes de septiembre del año pasado, don "Sigfrido Blasco", en el propio Congreso, al comentar y censurar ese contrato, dejó dicho:

"¿Cómo es que después que el señor Prieto desenmascaró a la Nafta, "a esa compañía de aventureros", y no habiendo contrato comercial con los Soviets, "pactó el mismo señor Prieto" con esa Compañía, con la que había roto el general Berenguer el contrato anterior...?"

¿Lo que no quiso hacer March en favor de la República lo habrá hecho algún ruso?, decimos nosotros.

Cádiz, 25 de junio de 1932.

Impresiones



—¿Y qué se ha comentado por ahí?
—Pues dicen que tienen coraje y riñones.

Por el ojo de la llave



Instantánea obtenida por nuestro repórter gráfico en el solemne momento de escribir su primera nota un estimado convecino. ¡Hay momentos solemnes!

Bermúdez Cañete, en Cádiz

Es tan extraordinaria su actividad que puede calificarse de vertiginosa

La estancia en nuestra ciudad de Antonio Bermúdez Cañete presta actualidad a una serie de comentarios generales. No sólo nos interesa, en este caso, señalar el interés general de la figura del ilustre economista, sino también comentar como síntoma su encuadre en el movimiento total de suestra cultura.

Bermúdez Cañete es andaluz, de tierras de Córdoba. Allí donde la juventud acomodada optaba siempre por las eternas carreras de Médico o Abogado fué un caso insólito que un joven orientara su vocación por rumbos distintos. Bermúdez Cañete salió al Extranjero a estudiar Economía.

Para nuestra suerte, este caso, con valor señero de excepción, debió haber sido la regla general. El viejo campo andaluz, regado con el esfuerzo de tantos sudores, necesitaba, y necesita, la ordenación de técnicos modernos; técnicos agrarios para los cultivos y técnicos económicos para explotación comercial de sus productos. Sin embargo, el señorito andaluz, con ambiciones de cultura, estudiaba fatalmente médico o abogado.

En Bermúdez Cañete se dan formidablemente concertadas dos poderosas facultades: una capacidad excepcional y una actividad tan extraordinaria que puede calificarse de vertiginosa. Con estas privilegiadas dotes naturales, Bermúdez Cañete se enfrentó en Europa con una ciencia y una técnica de la Economía que superaban las posibilidades de un hombre solo, con la ambiciosa pretensión de incorporar tales conocimientos al acerbo de nuestra cultura.

No incurriremos en la exageración de afirmar que su propósito fué íntegramente cumplido, pero sí hay que decir que pocos hombres pueden lograr lo conseguido por él.

En plena juventud puede hoy ser considerado como uno de los técnicos económicos españoles más capacitados. Basta un dato para confirmarlo: Bermúdez Cañete habla corrientemente los principales idiomas europeos y lee y comprende casi todos, entre ellos el ruso.

Queremos aún destacar un nuevo valor de su figura. Antes era fatal que los viajes de estudio de nuestros intelectuales al Extranjero produjeran estos dos resultados: una insufrible pedantería y un entibiamiento de la fe religiosa. Dos cosas de las que Cañete está libre. Sobre la primera basta tratarle. Sobre la segunda, su actuación pública lo pregona constantemente. Bermúdez Cañete, que está afiliado a Acción Popular, dirige fraternalmente con Larraz la redacción económica de "El Debate". Un observador, cuidadoso y concedor, habrá advertido la ágil pluma de Bermúdez Cañete detrás de las magníficas campañas del gran rotativo de las derechas sobre el problema de los cambios o sobre la Reforma Agraria.

También salta muchas veces la actividad de Bermúdez Cañete de sus cauces profesionales para detenerse en otros temas. Así en la reciente Semana de Historia del Derecho Español celebrada en Madrid, su intervención fué una de las más brillantes.

Antes dijimos que estas nuevas personalidades tenían valor de síntoma. Significan que nuestras posiciones de derechas de intereses no están reñidas ni con la alta técnica, ni con las nuevas orientaciones de la economía. Ante el socialismo convencional, ahora de moda en España, de tantos médicos y abogados indocumentados en estos problemas, destaquemos el alto valor de un economista de verdad, católico como nosotros y como nosotros militante en las nutridas filas de la reacción.

J. A.

Remitido

Sr. Director del periódico local "LA INFORMACION".

E/E.

Muy señor nuestro: Le rogamos tenga la amabilidad de insertar en el peródico de su digna dirección el adjunto telegrama, copia exacta del enviado en el día de la fecha al Sr. Ministro de la Gobernación.

En espera de que procederá usted como siempre, en justicia, le dan gracias anticipadas,

Los presos gubernativos.

"Cácel de Cádiz, 25-6-932.—Sr. Ministro Gobernación.—Madrid.

Desmentimos ante vuecencia afirmación no existir presos gubernativos, llevamos veinticinco días encarcelados disposición gubernativa.

Presos gubernativos.

Celestino Alvarado, cárcel de Cádiz.

Nuevo Mundo

Publica el día 24 un número extraordinario de verano, profusamente ilustrado con fotografías de las playas más famosas de Europa.

Completa su información con numerosos artículos, dibujos y caricaturas de las más prestigiosas firmas.

Precio para toda España: Una peseta.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ 1932 — DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 28 Martes San Ireneo

El acto del domingo en el local de Acción Ciudadana

Hermosos discursos de los Sres. Llauradó y Bermúdez Cañete

Al medio día del domingo y de conformidad con lo anunciado, se celebró en el amplio salón de Acción Ciudadana un brillantísimo acto de afirmación católica.

Como todos los actos de esta índole, vióse el del domingo extraordinariamente concurrido, siendo considerable el número de señoras.

El prestigio de los oradores, don Antonio Bermúdez Cañete, redactor de asuntos financieros del periódico madrileño "El Debate", y del capellán de la Armada, retirado, don José Llauradó Piño, justificaron la expectación y la gran concurrencia.

Preside el vicepresidente de Acción Ciudadana, don Luis Pereyra Darnell, que tiene a su derecha al Padre Llauradó y a don Ricardo Fernández de la Puente, y a su izquierda al señor Bermúdez Cañete, don Luis Adalid y don Juan Castillo.

El señor Pereyra declara abierto el acto.

DON JOSE LLAURADO

Señoras y señores: Tengo gran interés, diré casi una manía, en justificar mi presencia en la tribuna, y no porque vosotros tengáis necesidad de mi justificación, sino porque las palabras que aquí se pronuncian salen al exterior y siento verdadero empeño en que a fuerza de repetirlas, penetren estas razones mías definitivamente en el cerebro de los que no admiten el que los sacerdotes actúen en estos actos.

Aun entre los buenos—añade—, hay quienes sostienen esta pintoresca teoría.

No hablemos de los que pretenden encerrarlos en la obscuridad de la Sacristía, para que no salieran de allí, quemar las iglesias y que perecieran achicharrados.

Cuando el sacerdote no se aviene a encerrarse en la Sacristía y sube a la tribuna y tiene hasta la osadía de hablar, entonces éstos se descomponen alabando la dignidad sacerdotal que está por encima de todos los partidos y todos los discursos.

Hay otros que a propósito de esa dignidad sacerdotal quieren que permanezcan recluídos como si fueran unos seres fantasmagóricos que no tienen derecho a intervenir en estas cuestiones, olvidando, o no queriendo comprender, que por ser humanas caen perfectamente dentro de las actividades sacerdotales.

Continuamente se oye que los sacerdotes no deben mezclarse en política, y yo pregunto, si venir aquí a defender doctrinas profundamente religiosas en relación con la familia, con la organización del trabajo y con el sostenimiento del orden, es enrolarse en un partido político.

Y otras veces, esas voces celosas de la dignidad sacerdotal, salen de los que teniendo en sus manos el proclamarla, no hacen sino colocarla a los pies de los partidos para que los pisoteen, y no solamente a los sacerdotes, sino a todos.

Por eso estoy yo con vosotros en este momento, y no para enrolarme en un partido político.

Lo que ocurre, y no se puede en manera alguna evitar, es que haya una agrupación de personas que se colocan voluntariamente al lado de Cristo y quieren sostener y defender unas doctrinas conformes con las doctrinas de Cristo, y para eso y para que les explique el Evangelio, solicitan mi intervención en la iglesia, en la tribuna o en la calle, y yo no puedo dejar de acudir adonde se me reclame, porque esa es nuestra misión.

Que obren de idéntica manera, que me llamen y requieran mi intervención los de enfrente e igualmente estaré delante de ellos.

Nos dicen que combatimos la República, y yo digo que vino el nuevo régimen callada, sosegada y suavemente, y nadie le ha declarado la guerra.

Son ellos y no nosotros los que desacreditan la República. Son ellos, porque ellos la gobiernan y la tienen en sus manos, y ellos que son los republicanos, tienen el deber de hacer amable la República a cuantos no sientan simpatías por ella.

¿Han hecho esto?

No, señores. No han hecho esto. Han hecho lo contrario.

Al mes del advenimiento de la República se levantaron inmensas hogueras que anunciaron al mundo que España retrocedía en el camino de la civilización; y aquella humareda iniciada en los templos madrileños se extendía cubriendo todo el horizonte de España, hiriendo no solamente los sentimientos religiosos, de civilidad y cultura, sino destruyendo también maravillosas obras de arte. Pero esto que fué solamente el preludio, no fué lo peor, pues ello pudo ser consecuencia de la pasividad de unos y del enardecimiento del momento en las masas.

Después se reunieron las primeras Cortes de la República, y entonces, no con gasolina, sino fina, fría y premeditadamente, cayeron sobre el hemiciclo del Congreso el Cristo que presidía nuestras Escuelas; el Crucifijo de los Cuarteles; el Crucifijo que los sacerdotes utilizaban en el campo de batalla; el que presidía nuestros tribunales de Justicia y el que adornaba las paredes tristes de nuestras cárceles. Allí, sobre el hemiciclo del Congreso, fué cayendo todo lo que representaba la formación cristiana de la familia, las leyes canónicas del matrimonio, etcétera.

Y así fué cayendo todo lo que amaba nuestro corazón de creyentes ante aquellas Cortes que sólo parecían un mitin de España contra Dios y contra la historia de nuestra Patria. (Gran ovación).

¿Qué iban a hacer los que fuera y dentro del Parlamento veían heridos sus sentimientos cristianos?

Si fueran sinceros, los mismos enemigos de la Religión reconocerían que habíamos de ver con pena que se empeñaran en crucificar nuevamente a Cristo.

Todo esto formó, naturalmente, la unión de los que enarbolan la bandera donde aparece escrito el nombre de Cristo, de los que defienden las doctrinas de Cristo y de las que no podemos renegar, porque son de Cristo, aunque lo exijan los Césares. Se nos puede echar a las fieras del Circo, pero no se nos puede exigir la negación de la verdad. Eso sería indigno, no solamente de los sacerdotes, sino también de todos los hombres. (Gran ovación).

Aun después de eso podíamos tener una esperanza, porque existía un grupo que contra estas indignidades repetía: Es que en España no se ha gobernado todavía en republicano.

Ante estas palabras pensamos que cuando se gobernara a España en republicano no seríamos testigos de tales hechos. Pero después hemos visto la actuación de ese grupo y nuestras esperanzas quedaron fallidas.

Se limitan a hacer una oposición suave, y cuando se deciden a salir de sus tiendas, lo hacen para no derribar al Gobierno, sino para que esos que no gobiernan en republicano sigan con sus métodos y sus procedimientos.

¿Es que están contentos con que no se gobierne en republicano o que no saben lo que eso quiere decir? (Ovación).

¡Y si al lado de estos problemas de orden espiritual se viera alguna compensación, si al lado de esos inconvenientes se viera un resurgimiento en el aspecto materia! ¡Pero no es así!

Miramos en nuestro derredor y no encontramos por parte alguna ni paz ni sosiego, sino por el contrario, cada día mayores y más grandes inseguridades.

Como no se vé claro el porvenir, se cierran las fábricas, no se emprenden negocios ni se levantan edificios y hay falta de trabajo y hay hambre y por momentos este problema presenta más aterradora gravedad.

Hagamos balance.

Ya tenemos una República laica.

A los propietarios les pregunto: ¿Os han reducido la contribución en una sola unidad, ya que no se paga al Clero?

Y a los obreros parados: ¿Os ha venido alguna renta porque expulsaron a los jesuítas?

El orador dice que va a dedicar una palabra final a la mujer, a la que no va a señalar lo que tiene que hacer, ya que ellas vieron más pronto que los hombres lo que era necesario realizar.

Vosotras no necesitáis que os indiquen el camino a seguir. Mirad hacia vosotras mismas, a la mujer española, a la de todos los siglos.

Además, vosotras tenéis un medio para no equivocaros la ruta a seguir. ¿Sabéis cuál es ese medio? Pues ese medio es mirar los que alardean de proteger a la mujer dándoos desde la libertad del voto al rompimiento del vínculo matrimonial. Ellos os señalan el camino: hacer lo contrario de lo que ellos afirman.

Hoy se os quiere poner ante aquella diosa pagana, una mujer que ni es madre, ni hija, ni esposa, pero vosotras volveréis la vista hacia esa religión que os presenta el dechado sublime que lo es todo, y que es virgen, madre y esposa.

Dice después que hay que llevar a la gobernación del Estado a los que participan de nuestras ideas.

Habla del Pacto de San Sebastián, que se presentaba como un fantasma al discutirse cada artículo de la Constitución y termina con un cuentecito para señalar a la mujer lo que debe hacer el día de las elecciones.

Al terminar su brillante discurso el padre Llauradó, se le tributa una formidable ovación.

BREVES PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

El señor Pereyra pronuncia brevísimas palabras para presentar al señor Bermúdez Cañete, del que hace los mayores elogios, aprovechando esta oportunidad para dedicar un homenaje de cariño al periódico "El Debate", en cuyo católico diario colabora el conferenciante como redactor financiero.

Se escuchan calurosos vivas a "El Debate".

DON ANTONIO BERMUDEZ CAÑETE

Al levantarse a hablar el señor Bermúdez Cañete, se le tributa un cariñosísima ovación.

Dice que caro va a pagar el deleite de visitar nuevamente Cádiz, pues no es posible que un estudiante de Economía pueda hablar ante los que están acostumbrados a escuchar la palabra del insigne orador Pemán, y después de haber oído al padre Llauradó.

¡Qué engaño el que vais a llevar después de oírme!

Se dirige a las señoras diciéndolas: Os va a ocurrir lo mismo que cuando realizáis vuestro viaje de novios y llegáis a tierra que os ponderaron mucho y encontráis que es todo distinto a lo que esperábais hallar; que Venecia huele mal y que la Catedral de Florencia no alcanza la grandiosidad que os ensalzaron y salís de Venecia y marcháis de Florencia con un recuerdo triste.

Expresa su cansancio por la labor que viene realizando, agobiado por las preocupaciones de estos tiempos de materialismo.

Habla de la emoción que sintió cuando en el extranjero escuchaba el himno nacional y cuando veía la bandera ante la cual había jurado, y dice que estos sentimientos hay que llevarlos en el corazón, pero no valerse de ellos para hacer política.

Afirma que el amor al ideal es lo único que explica nuestras acciones y la Historia de España, y habla de nuestros conquistadores, que no iban a tierras extrañas a buscar el oro; el oro era para ellos algo quimérico; iban a predicar su religión y a expandir su idioma.

Esta es nuestra historia, nuestra vida, y nosotros, por cristianos, por españoles y por andaluces tenemos que actuar como personas de pasión y de corazón. (Ovación).

Dice que les ha llegado el momento de actuar a las mujeres, a las que corresponde la labor directiva en la sociedad.

Lo que el pueblo necesita ser, ha de recibirlo de vosotras las mujeres. Y para educar a un hijo y ponerle en camino de su propia grandeza: señoras y señoritas, no hay otro remedio que la educación cristiana que reciben de las madres. En el colegio se da a los niños ilustración, pero no educación, cuya santa misión está encomendada a las madres.

Educar no es formar la inteligencia; educar es algo más íntimo, más espiritual, es formar el alma del niño, hacer que en su alma germinen las ideas que han de ser su patrimonio espiritual.

Ahora los niños son víctimas de una endemoniada educación. En las escuelas no hay crucifijos y en las calles sólo escuchan música populachera o contra la religión. Ahora vuestra tarea ha de ser difícil para encarrilar a los hijos por la senda de los ideales cristianos pues habéis de conseguir que hayan quitado los crucifijos de las escuelas, tengan siempre presentes la bandera, el crucifijo y la Historia de España. (Ovación).

No es esto solo—añade el señor Bermúdez Cañete—, pues ahora se quiere buscar en el extranjero todo lo bueno y borrar lo que en España es tradicional, diciendo que ésta necesita hacer hombres robustos y que el amor a la Naturaleza es algo aprendido del extranjero.

Alude a la reciente inauguración en las cercanías de Madrid de una fuente monumental denominada "Fuente de los geólogos", donde se han colocado nombres de masones, tratando de demostrar que en la Historia de España no se advirtió nunca el amor a la Naturaleza.

Esto es mentira. España fué siempre amante de la Naturaleza. Hasta en esto fué nuestra Patria maestra del mundo moderno porque era cristiana y porque era lo primero que la religión cristiana ponía en nuestras almas.

Señoras, vosotras podéis hacer mucho por vuestros hijos en esta sociedad naturalista, pues podéis decirles: Si vas al campo, si vas al mar, esto lo haces porque eres cristiano y debes alabar a Dios, que fué el creador de todas esas cosas.

Es una tarea grave y pesada pues sobre vosotras gravita el porvenir de España. Esta sólo será lo que vosotras queráis que sea.

Toda vuestra actuación debe ser poca para poner a vuestros hijos en el camino de engrandecer a España.

Dice que hay que moverse por un ideal.

No hay que enseñar a los niños a vivir sólo por cosa de la inteligencia.

En la vida cristiana nada se pierde ni nada se destruye.

Podréis, cuando hacéis una buena obra, no encontrar eco en aquellos a quienes favorecéis, pero no se pierde.

Nosotros y sobre todo vosotras mujeres, hemos de acostumbrarnos a trabajar constantemente por estos ideales, y cuanto más difícil sea nuestra labor, mayor será el mérito.

Excita a todos a seguir laborando por la salvación de España y se refiere a esos intelectuales de café que sólo saben un poco de leyes para en el Parlamento arrebatar de nuestros corazones el ideal.

El señor Bermúdez Cañete escuchó una estruendosa salva de aplausos.

Los oradores fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Playa.

POR EL "DIA DE LA PRENSA"

¿Qué puedo yo hacer?

Adivinamos esta pregunta en los labios o en el pensamiento de muchos católicos de buena voluntad, al aproximarse el "DIA DE LA PRENSA".

—¿Qué puedo yo hacer?

Es, en el sentido, la misma de Saulo, cuando, caído en tierra en el camino de Damasco, conoció a Jesús.

—¡Señor! ¿Qué quieres que yo haga?

Optima disposición espiritual—comenta San Agustín—efecto de la Gracia de Jesucristo que de un pecador puede hacer un **apóstol.**

—Si quieres, — contestaremos — puedes hacer mucho.

Con buena voluntad se consigue en las obras de Dios, que es El que, al fin y al cabo, da el éxito, mucho más que con cualquier otro género de facultades.

"Vale más—dice el Kempis Social—una voluntad bien educada y dirigida que muchos entendimientos poco sanos y muy intruídos."

El secreto está en conocer nuestras aptitudes, pocas o muchas, grandes o pequeñas, darnos cuenta de los talentos que Dios nos ha confiado al ponernos en determinadas circunstancias de tiempo, lugar, influencia social, medios intelectuales ó económicos, y ponerlo todo humildemente al servicio de Dios, escuchando la voz de los Pastores de su Santa Iglesia.

Y esta voz es la que ahora, hic et nunc, en España, en 1932, nos llama a todos a celebrar el XVII "DIA DE LA PRENSA CATOLICA".

—¿Qué puedo yo hacer?

Si es usted Sacerdote, secular o regular, cualquiera que sea su, siempre digna de respeto, jerarquía, puede promover en su respectivo templo,—Catedral, Parroquia, iglesia u oratorio privado— la "oración" de los fieles por la Prensa Católica y desempeñar su oficio de maestro adoctrinándolos con su autorizada palabra, bien al pie del altar en el fervorín que les dirija al distribuirles la Santa Comunión, bien desde el púlpito en el sermón o panegírico de la mañana o en la plática del acto eucarístico-mariano de la tarde.

En todas las del día de San Pedro habían de exponerse a los fieles—como se viene haciendo ya en Barcelona—sus deberes en materia de prensa, y no haríamos más que llevar a la práctica el "Optandum" del canon 1.345 del Código Canónico.

—¿Qué puedo yo hacer?

Si es usted seglar...

Quizá pertenecerá usted a la Acción Católica en cualquiera de sus organizaciones, o tendrá un cargo en la Junta Local, Arciprestal o Diocesana del DIA DE LA PRENSA CATOLICA; y esto le obliga a procurar con empeño el máximo esplendor de la fiesta en la localidad, o en todas las poblaciones del Arciprestazgo o de la Diócesis, y que no se omita nunca la "propaganda", ya sea oral, en un acto público, o escrita, mediante la distribución de hojas impresas.

Quizá tendrá ocasión, como Director, Redactor o Colaborador de algún periódico, diario o no, de escribir sobre el "DIA"; fomentando así su celebración, desde las columnas del periódico, en todo el radio de su circulación.

Quizá—y aquí están más indicadas las Señoras y Señoritas católicas, que también pueden escribir, y escriben, y pueden asimismo tomar parte, como lo hacen ya, en los actos de propaganda—quizá pueda usted contribuir a que la "colecta" se organice bien y produzca más que el año anterior y que, a la vez, se hagan "nuevas suscripciones a prensa católica" y se sustituyan por buenos los periódicos malos.

¿Quién podrá enumerar todos los medios de acción que se ofrecen a un deseo hondo y sincero de la gloria de Dios, a una voluntad óptima como la de San Pablo, alabada por aquel otro corazón gigante que se llamó San Agustín?

"Sed celosos de veras;—dice Sardá y Salvany en su obra "El Apostolado Seglar"—no tardaréis en ser ingeniosos."

Actuemos, pues, todos, con todos los medios que nos surgiera nuestro celo, en la preparación y celebración del próximo DIA DE LA PRENSA.

Urge comenzar desde ahora mismo.

Ildefonso MONTERO,
Director de "Ora et Labora".

NOTA

El Romano Pontífice ha bendecido el "Día de la Prensa Católica" (jornada anual, en la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, para favorecer la Prensa Católica con actos de Oración, Propaganda y Colecta), concediendo indulgencia plenaria a los fieles católicos de todo el mundo que celebren dicho "Día de la Prensa" el 29 de Junio, orando y recibiendo la Sagrada Comunión y haciendo un donativo para la Colecta.

El sentido de las cosas

Pasan ya de una veintena de máquinas segadoras, las que han ardido en Andalucía.

Observó Eugenio d'Ors que suele ser el "canon de la belleza", y no el de la utilidad, el que estiliza y dá su forma definitiva a las cosas. Por eso, así como por razones estésticas y no utilitarias, se han depurado y afinado los galgos, los caballos o los automóviles, el filósofo esperaba, con golosa fruición, un análogo embellecimiento de las rotativas, las locomotoras o las máquinas egrícolas. Pero el hombre cada vez anda más alejado de las razones de belleza. Y estas "segadoras mecánicas", a medio cuajar todavía, han sido pasto del fuego y del odio, antes que sus líneas alcanzaran una belleza definitiva y lograran un nuevo Teócrito que cantase la égloga de la agricultura mecánica.

Acaso lo más triste de esta trágica anécdota revolucionaria, sea la pérdida creciente que ella demuestra, en el espíritu de la masa, del "sentido reverencial de las cosas". No es sólo ya la irreverencia hacia las cosas sagradas y artísticas tan bárbaramente demostrada en los saqueos de iglesias: es la irreverencia hacia "la cosa", en general: la pérdida de ese viejo sentido jerárquico que colocaba idealmente cada cosa, en su sitio y lugar, dentro del orden bello y universal del "cosmos". Toda la liturgia de la Iglesia, está dominada por esta reverencia y este sentido profundo de las cosas. El agua, el aceite, la palma o el incienso son, criaturas de Dios, que dicen su palabra y expresan su razón, en el concierto total del mundo. Y lo mismo que le ocurre a la Iglesia, le ocurría antaño al filósofo o al hombre vulgar. Nada hay "mudo" para el hombre de la Edad Media. Todo dice algo, todo significa algo, todo tiene alguna virtud escondida. Los más graves filósofos dán a las cosas esas interpretaciones bellas y vivas, que hoy apenas si encontramos ya más que en tal o cual aldeana supersticiosa. "El rubí —dice Raimundo Lulio—es piedra que tiene el color rojo y diáfano y tiene virtud de alegrar el corazón del hombre que le vé, pero no el de la gallina u otra ave". Y todavía, en el siglo XVI, San Francisco de Sales, opina bella y optimistamente que el topacio, con sola su presencia, aplaca la sensualidad. Y hasta hace poco aún empleaba la Física un lenguaje humano, que, atribuyendo a las cosas sentimientos e impulsos, explicaba el concierto del mundo, como pudiera explicar el de una familia o una casa de vecinos, y hablaba del "horror al vacío", de la materia y de cómo el hierro "apetece" unirse al imán...

Pero, desde el Renacimiento, según frase de Robert d'Harcouat, la fórmula ha substituído a la cosa, y el álgebra al objeto. El hombre no vive ya entre cosas, sino entre conceptos. Nada hay expresivo para él más que la idea. Así como el matemático ha substituído el trigo o el agua o la miel, por "a" y "b" y "c", el hombre corriente se permite la pedantería de substituír sus viejos objetivos—el pan nuevo, el agua clara, el aceite de oro—por la Libertad, la Igualdad o la Redención del Proletariado. Y a nombre de estos conceptos abstractos, sin respeto ni temor, destruye las cosas concretas. ¡Fuego de abstracción, de fórmula, de álgebra, era el que hace pocos días, hacía arder sobre el campo andaluz esas veinte máquinas segadoras, que para Raimundo Lulio, hubieran sido veinte bestiecillas de Dios, pletóricas de profundo sentido y de bellas virtudes!

Y da miedo pensar en que, al lado de esas máquinas hay monstruosos esqueletos calcinados, se mece al viento, prometedora e incauta, una espléndida cosecha: acaso la más espléndida que, desde hace años, se haya conocido porque parece que Dios ha querido ser más generoso con España, cuando España es menos generosa con El.

¿Qué le espera a esa cosecha?... Nada puede saberse, porque cuando "las cosas" han perdido todo sentido para el hombre, y no le sobrecogen ya con temor ni reverencia, las cosas están desnudas e indefensas ante la locura de los conceptos y las ideas. La Iglesia tiene todavía oraciones especiales para los trigos, bendiciones para la "Fiesta de las Espigas" y todavía, en el día del Corpus, engalana la plata de las custodias con espigas y con racimos agreces. Pero los hombres no escuchan ya a la Iglesia y las custodias de Corpus, no salen a la calle. ¿Qué puede esperarse de una masa hirviente, delirante de conceptos abstractos, ante una cosecha que ya no es para ella sujeto de bendición y de exorcismo? Los pobres gobernantes laicos y racionalistas, creen que puede detenerse la idea con la idea, y le hablan al pueblo en bellas notas paternales de que el camino de su redención no es la violencia, porque si la producción disminuye, todos sufrirán el resultado. Pero esto no es suficiente. La idea no basta para detener a un pueblo. Es preciso ese temor religioso, que nace del sentido profundo de las cosas. Si ayer se quemaban menos cosechas que hoy no es porque el pueblo estuviese más convencido de todo eso de que si la producción disminuye, disminuye el salario y se retrasa la redención del proletariado. Es sencillamente, porque ayer, todavía, cuando el niño tiraba al suelo un pedazo de pan, la madre le reprendía y le obligaba a recogerlo y a darle un beso.

José María PEMAN.

(Prohibida la reproducción.)

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 27 DE JUNIO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 761'59.
Temperatura a la sombra, 24.
Viento:
Fuerza, muy flojo.
Dirección, S S W.
Estado del Cielo, casi abierto.
Humedad relativa, 59 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 27'7.
Mínima, 20'3.
Máxima al Sol, 35'9.
Cantidad de lluvia caída, inapreciable.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, nuboso al principio y despejado al fin.
Mañana, cubierto.
Noche, despejado.

(POR TELEFONO)

EL JEFE DE LOS RADICALES NO ASISTE AL BANQUETE QUE BESTEIRO OFRECE A LOS DIPLOMATICOS

El Jefe de los radicales don Alejandro Lerroux que por ser ex ministro de la República estaba invitado al banquete que hoy ofreció en el Palacio del Senado al cuerpo diplomático acreditado en Madrid el Presidente del Congreso Sr. Besteiro, por encontrarse, como se sabe, tomando las aguas en el balneario de Montemayor.

LA VIDA DEL OBRERO RUSO

Delicias del nuevo Paraíso

XXXVIII.

Ni que decir tiene que en la amorosa e igualitaria U. R. S. S. hay quien vive mejor, mucho mejor que otros. Bien es verdad que los que viven bien son muy pocos, y los que viven mal, muy mal, son muchos.

Después de todo, eso de vivir bien o de aspirar a vivir bien no es una cosa nueva: cuartos de baño barberos, autos hasta el abuso, "camaradas" que limpiaban las botas a los delegados; tráfico en las sirvientas del hotel; quejas cuando el peluquero no trabajaba bien... (1).

Véase sinó, que Lenín, Trosky, Radek (o sean Ulianoff, Bronstein y Sobelson los tres judíoos) y demás personas dirigentes del partido comunista y de la revolución se sometieron gustosos a las privaciones de los obreros en cuanto a salarí y racionamiento... en teoría. Pero, establecidas las 36 categorías de salarios, se dejó correr que a esos caballeros se les aplicaba la tarifa de intelectuales, pero la verdad es que se establecieron cuatro tarifas extraordinarias, donde fueron incluídos; con arreglo a esas tarifas, no ya lo indispensalbe, tenían hasta lo supérfluo. (¡!). (2).

Y si el obrero ruso come mal, si carece de casi todo, más que a la falta de los productos necesarios a la vida, se debe esa escasez "a la torpe y a todas luces arbitraria política económica seguida por los bolcheviques". (3).

Mientras el pueblo se muere de hambre, en la antigua repostería y salón-café de la Duma, se daban comidas propias de príncipes. (4).

Es, pues, natural, que el pueblo, el sufrido pueblo ruso, huya de su patria y odie al comunismo y a los comunistas.

Véase el párrafo que se copia de una carta que el obrero mecánico dibujante, especializado en Diessel, que prestaba sus servicios en la fábrica Schlkao-Trust, de Moscou, escribía, después de pasar la frontera, a M. Douillet. (5).

"He observado que la mayoría de los obreros odia el comunismo y a los comunistas. Estos son los mejor situados y mejor pagados. Son, en cambio, los que menos trabajan. En mi fábrica los comunistas se emborrachan, iban y venían, daban órdenes. El trabajo era para el resto de los obreros."

El mecánico a que nos referimos se llama Eduardo Rimington, y hubo de marcharse porque la célula comunista del taller le tomó entre ojos.

Es frase corriente decir que el movimiento se demuestra andando. Por lo que hasta ahora hemos visto no han asomado por parte alguna la libertad, la igualdad y la fraternidad, en cuyo nombre, seguramente, le fué ofrecida al desdichado pueblo ruso su redención de la esclavitud zarista.

F. S.

(1) Pestaña op. cit. 66.
(2) Pestaña, op. cit. 85 y 86.
(3) Pestaña, op. cit. 145 y 146.
(4) Pestaña, op. cit. 77.
(5) "Así es Moscú", pág. 42.

Cartelera

CINE GADES

A las seis y media

Estreno. - Dorothy Ravier en la lujosa producción Columbia "EL MISTERIO DE TIMES SQUARE"

Magnífica presentación. - Es una película sincronizada.

Sillón delantero a 5.ª fila, 1'25; Sillón de fila 6.ª a 19.ª, 1'00; Butaca, 0'75.

A las nueve y quince y diez y cuarenta cinco

El mayor de los éxitos, en español, "LUCES DE BUENOS AIRES"

Sillones delanteros a 5.ª fila, 1'75; Sillones de fila 6.ª a 19.ª, 1'50; Butaca, 1'25.

DEPORTES

La selección catalana vence al Torino por tres goles a dos

Barcelona.—Ayer y en el campo de las Corts se celebró un partido entre el Barcelona y el Torino, equipo éste italiano, en el que figuraban varios internacionales, entre ellos el veterano Baloncieri.

El partido se caracterizó por la violencia que los jugadores de ambos onces pusieron en la lucha. Mucha culpa de lo ocurrido la tuvo el señor Arribas, árbitro del encuentro que no supo cortar con la energía debida los primeros choques violentos. Debido ésto, y a medida que el encuentro avanzaba, los equipiers perdieron el respeto al juez y se dedicaron a ir a la caza del hombre en lugar de jugar al futbol, que era su obligación.

La primera parte terminó con empate a cero goles. El juego en ella desarrollado fué de baja clase, pues únicamente se jugó con algo de acierto en los primeros minutos. A los veinte minutos de este tiempo, el equipo catalán se quedó con diez jugadores, pues Prat tuvo que ser retirado del campo de juego con una amplia lesión en la cabeza que se produjo al chocar con el portero italiano Brescia, que había salido a impedir la peligrosa jugada del extremo catalán.

En la segunda mitad y en los primeros momentos, el juego tuvo las mismas características que en el tiempo anterior.

El primer tanto fué logrado a los veinticinco minutos de este tiempo, al lanzar Zabalo un penalty con que se castigó al equipo forastero al detener con la mano un defensa italiano un balón llevado por Juve. Poco después de este gol, los italianos estuvieron a punto de lograr el empate. Zabalo al hacer una entrega a su portero, lo hizo flojamente, y el delantero italiano Bertolo se lanzó rápido en pos del balón, teniendo que salir Nogués a impedir la jugada. El balón salió de esta jugada a corner, que lanzado por el mismo jugador italiano, lo introdujo en una jugada desgraciada, en su propia meta, Alcoriza.

Poco después tuvo lugar un violento incidente entre el catalán Gual y el italiano Prato; ambos jugadores discutieron acaloradamente, hubo palabras gruesas por ambas partes, y la discusión finalizó con dos fuertes puñetazos de Gual al jugador italiano, que tuvo que ser retirado del campo de juego completamente K. O. y con una amplia brecha en la ceja. Al mismo, y como consecuencia de este incidente, discutieron acaloradamente Nogués y el juez de gol italiano. Este molesto con las frases que le dirigió el meta catalán, se retiró del campo.

A los treinta minutos se logró el segundo gol por la selección catalana. Juve al recoger un pase de Goiburu fué el autor del gol. Poco después Goiburu, en una rápida jugada lanzó un potente tiro que detuvo el meta del Torio, Maine, que había salido a sustituir al titular, Brescia retirado, pero el balón fué despejado flojamente, siendo nuevamente rematado por Giuburu, esta vez con acierto. Fué el tercer tanto catalán.

Cuando faltaba cuatro minutos para terminar la lucha, Baloncieri de un tiro desde lejo marcó por segunda vez a favor de su equipo.

El partido en líneas generales, fué malo. Los mejores por los catalanes, los defensas y Sole.

Arbitró mal, Arribas.

Los equipos formaron así: Torino: Brescia; Chamulo, Martín II; Saunis, Abruzzati, Martín III; Prato, Baloncieri, Libonatti, Rosetti y Bertolo.

Selección Catalana: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Marti, Sole, Arnau; Prat, Goiburu, Gual, Bosch y Juve.

PARTIDOS AMISTOSOS

EL DEPORTIVO DE LOGROÑO VENCE AL ZARAGOZA EN SU CAMPO

Zaragoza 27.—Ayer por la tarde en el campo del Zaragoza se celebró un partido amistoso entre el equipo propietario y el Deportivo de Logroño. Resultó este vecedor por dos goles a uno.

A las órdenes del colegiado señor Rivera, se alinearon los equipos:

Deportivo de Logroño: Urreaga; Alcalde, Recarte, González, Nugarra, Tel; Araujo, Bardi, Luisin, Cecilio y Pelayo.

Zaragoza: Oses; Chomin, Chacartegui; Euelde, Lastre Orcolada; Relloso, Zorrozua, Anduiza, Tomas y Almandoz.

A los veinte minutos del primer tiempo un centro de Pelayo fué reamtado de cabeza por Luisin, consiguiéndose así el primer gol.

En el segundo tiempo, cuando iba transcurrdio un cuarto de hora, Tomasin aprovechó un centro de Relloso para empatar.

Veinte minutos después, un centro del extremo derecha riojano, fué rematado por Bardi con un tiro magnífico, y consiguió el segundo gol de su equipo.

El encuentro ha constituído un fracaso para el Zaragoza en el que no ha respondido ninguna línea, especialmente la media. Los menos malos fueron los defensas. El Deportivo de Logroño sin hacer un fútbol de gra nclasw, tuvo una buena defensa, y la delatera se mostró bulliciosa y oportuna en el chut. Los nuevos elementos riojanos,, Bardi y Pelayo, sin ser cosa excepcional, demostraron alguna calidad.

El arbitraje de Rivera discreto.

EN EL PARTIDO A BENEFICIO DE REIGOSA, EL CELTA VENCE AL DEPORTIVO DE LA CORUÑA

Vigo 27.—En el stadium de Balaidos, tuvo lugar ayer tarde con gran concurrencia, u npartido cuya recaudación se destinaba a beneficio del veterano jugador vigués Luciano Reigosa, entre el equipo a que pertenece, y el Deportivo de la Coruña.

Empezó la lucha con juego nivelado, y luego el Deportivo ligó mejor sus jugadas. Un gran tiro de Chacho se estrelló en el larguero, y a poco Polo desperdició una gran ocasión.

Transcurrido el primer tiempo con ligera presión del Celta, y en el penúltimo minuto, un pase de Armando lo empalmó Valcarcel formidablemente cosiguiendo el primer gol.

En el segundo tiempo no se alineó en el Deportivo Chacho, lesionado, y Diz pasó a ocupar su puesto, cubriendo al extremo Alejandro que salió con este objeto.

La lucha siguió con análogas características, ligeramente inclinada al bando vigués. Lilo detuvo un buen chut de León y Polo desperdició otro momento oportuno.

En los últimos momentos el Celta atacó con ímpetu, pero la defensa coruñesa no se dejó desbordar. Un buen chut de Jiménez se malgoró al estrellarse en el larguero.

En su totalidad el encuentro resultó soso.

En el Celta se distingiueron Cabeza, Armando, Paredes, Piñeiro y Valcarcel y en el Deportivo Soya, Sarasqueta, Esparza, Chacho y León.

El arbitraje de Eduardo Villar, acertado.

Los equipos fueron:

Deportivo: Rodrigoa, Solla, Sarasqueta; Frois, Esparza, Faruñas, Torres, Triana, León, Chacho y Diz.

Celta: Lilo; Cabezo, Capesto, Armando, Vega, Paredes, Reigosa, Valcarcel, Rogelio, Piñeiro y Polo.

EL ALBACETE F. C. DERROTA A UNA SELECCION MADRILEÑA (?) POR ELEVADO TANTEO

Albacete, 27.—Se celebró ayer tarde un partido de fútbol entre el A bacete y un equipo integrado por jugadores madri leños. El público salió defraudado porque los madrileños se habían desplazado en plan de juerga y no tomaron en serio el part do.

Venció el Albacete por seis tantos a uno, goles que fueron marcados: dos por Tarrasa, dos por Molina y uno por Moreda. Otro tanto fué hecho por Alfonso. El tanto madrileño lo consiguió Delcampo.

Los equipos se alinearon así:

Selección madrileña: Perucho; Zabaleta, Alvarez; Goyo, Camilo, Ceferino; Gil, Monjardín, Pío Delcampo y Vicente.

Albacete F. C.: Lagarto; Manolete, Espasa; Alfonso, Monzón, Camisa; Molina, Moreda, Tabernero, Tarrasa y Malenes.

MALAGA, 2; BETIS, 2

Málaga, 27.—Con mucha expectación jugaron un partido amisto el equipo local, Málaga F. C., y el Bet's, de Sevilla. La expectación estaba basada en originada por el desagrado que ha creado en la afición el que los equipos de Sevilla se incorporen a Madrid para jugar el campeonato.

En el partido de ayer tarde empataron a dos tantos.

El Málaga se alineó así:

Hucha; Alema, Pacheco; Laguna, Vicaria, Lilí; Fernandito, Vilva, Vaquero, Carli.

Betis Balompié: Jesús; Jiménez, Jesusín; Peral, Soladrero, Adolfo; X, Adolfo, Torre, Enrique, Sanz.

Arbitró el colegiado malagueño Molina.

Primeramente marcan un tanto los malagueños por obra de Vilva.

Empatan poco después los béticos, pero el tanto se les anula injustamente por fuera de juego.

La compensación vienen en seguida, porque al dar una mano involuntaria uno de los defensas locales, el árbitro concede penalty, que tira Soladrero y convierte en el tanto del empate.

Antes de acabar el primer tiempo, Soladrro con la cabeza marca el segundo gol, rematando un centro de Samz.

En el segundo tiempo, a los diez minutos Vilvo empata para los malagueños.

A pesar de que el encuentro no significaba nada, los jugadores de ambos equipos se agredieron antes de terminar el encuentro y tuvo que intervenir la Guardia Civil.

El mismo partido se celebró el sábado y venció el Málaga por cuatro tantos a dos.

PROMOCION GALLEGA

EIRIÑA, 2; CIOSVIN, 1

diz.

Pontevedra, 27.—Ayer se celebró un partido de promoción entre el Eiriña y el Ciosvin, ganando los locales por dos a uno.

Todos los goles fueron hechos en el primer tiempo.

Primero marcó el Eiriña, por medio de Castillo. Luego el Ciosvin hizo su tanto al marcar Neño en su propia meta. El gol de la victoria lo marcó Nolete.

Dirigió la contienda el gallego Blanco, que formó a los equipos así:

Eiriña: Galiche; Neno, Magdalena; Chicho, Rueda, Solla; Guevara, Prelo, Nolete, Castillo y Pechecho.

Ciosvin: Rómulo; Caruso, Gallego; Manolito, Bola, Farduco; Breijo, Piche, Machicha I, Visagra y Machicha II.

TERMINA LA PROMOCION VALENCIANA Y LA PRIMERA CATEGORIA QUEDA COMO ESTABA

Valencia, 27.—Ayer se jugaron en los campos de esta región los últimos partidos del torneo de promoción. Como consecuencia, la primera categoría queda como estaba hasta ahora, integrada por los clubs Valencia, Castellón, Levante, Gimnástico, Saguntino y Sporting, y en la segunda figurarán entre otros el Rayo y el Europa que aspiraba a la mejora de categoría.

Los encuentros de ayer fueron tres. En Sagunto se enfrentaros el Saguntino y el Gimnástico, venciendo aquel por dos a uno.

En Mestalla, el Sporting venció al Rayo por dos a cero.

En el campo de San Guillén se enfrentaron el Europa y el Levante.

Ayer por la tarde se celebró en el campo de la Tranviaria un partido de promoción entre la Tranviaria y el Patria.

Resultaron empatados a cuatro goles.

BOXEO

LOS CAMPEONATOS AMATEURS DE CASTILLA

Madrid, 27.—Ayer por la tarde, en el campo de la Ferroviaria, continuaron las eliminatorias del campeonato amateur de Castilla de boxeo.

Se registraron los siguientes resultados:

Pesos plumas: José Díaz venció por incomparecencia a González.

Servando Santos venció por puntos a Adolfo Meneses.

Emiliano García derrotó a los puntos a Porfirio Huerta.

Alfonso Cano fué derrotado por Angel Moull, a los puntos.

Domingo Oliva fué vencido por q. o. al primer ronund por Felipe San Millán.

Manuel Toro triunfó sobre Jacinto Collado por descalificación de éste al no querer tomar parte en la lucha.

Pesos ligeros: José Ruiz obtuvo la victoria sobre Carlos Ruiz por incomparecencia.

Pesos welter: nErique Cristóbal se adjudicó el triunfo sobre Luis Díaz por incomparecencia.

Antonio Fernández venció a Miguel Almonacid, por puntos.

Pesos gallo: José Sánchez derrotó a los puntos a José Gómez.

Pesos semipesados: Javier Carreño derrotó por abandono al primer asalto a Melquiades Almendariz.

En la sesión se presentaron al público con objeto de despedirse los boxeadores Arilla y Alis, que marchan a Orán. El primero de ellos disputará en aquella ciudad un combate revancha contra Young Pérez, campeón del mundo del peso mosca.

RUGBY

CAMPEONATO DE ESPAÑA

EL MADRID VENCE CONCLUYENTEMENTE A LA F. U. E. VALENCIANA

Madrid, 27.—A pesar de que el domingo anterior se jugara la finla que tan brillantemente ganara el Barcelona al Madrid, aunque parezca paradógico, todavía quedaban por solventar algunas eliminatorias del campeonato de España de Rugby. A dirimir la contienda que habían de librar saltaron ayer al campo de Chamartín los equipos del Madrid y de la F. U. E. Valenciana, campeones de sus respectivas regiones. Afortunadamente los ches no quisieron meterse en líos y saltaron al terreno a dejarse ganar "por las buenas".

Así fué en efecto. El Madrid vencio concluyente y categóricamente por el exorbitante tanteo de 41 a 0. Con sólo registrar el resultado, queda dicho que el encuentro no tuvo el menor aliciente. La superioridad madrileñista fué manifiesta en todo momento, confirmando así que no era injusta su clasificación de finalista en el torneo.

Se jugó únicamente en el terreno valenciano. El dominio ejercido por los equipistas del Madrid fué en exceso abrumador. Tan en exceso que quizá ello les perjudicara para marcar, porque especialmente en el primer tiempo—que terminó 16 a 0—el score debió ser francamente fovorable a los merengues de lo que lo fué realmente.

En el primer tiempo se marcaron cuatro ensayos, dos de los cuales fueron transformados, y en el segundo fueron siete los ensayos registrados, sin que se transformaran más que dos.

Resulta casi imposible destacar a ninguno de los jugadores de ambos bandos. Todos y cada uno, dentro de sus categorías, cumplieron su cometido.

El Madrid alineó su mejor "quince". El arbitraje acertado e imparcial.

HIPICA

..El gran premio de Madrid, la más importante prueba del calendario madrileño dotado con 50.000 pesetas lo gana Atlantida

BATIÓ EL RECORD DE VELOCIDAD DE LOS 2.500 METROS

Madrid 27.—Ayer se celebró en el Hipódromo de la Castellana, la carrera de más importancia del calendario hípico español: El Gran Premio de Madrid dotado con 50.000 pesetas, sobre 2.500 metros.

Venció el favorito absoluto de la carrera "Atlantida" del Conde de la Cimera, montado por V. Jiménez, que corría en cuadra con "Merate" caballo que aunque ayudó mucho al triunfo, abriendo paso a la ganadora en un momento en que quedó encerrada, no figuró a la llegada.

La carrera fué lo más emocionante de la temporada, ya que participaron 13 caballos, todos con alguna probabilidad de triunfo. En la salida, se escapó el paso ligero Panamá, que intentó separarse mucho del pelotón general. Este obligó a todos a forzar la marcha y tuvo como final que la llegada fuera reñidísima después de haberse desarrollado un tren endiablado. La ganadora hizo el recorrido en 4 minutos, 40 segundos, tres quintos, con lo que batió el record de esta prueba, y de la distancia que tenía establecido el célebere caballo "Nouvel And" en un segundo más.

En el segundo puesto entró "Polichinela" de Luis de Goyoneche y en el tercero "Silillos" del Duque de Alburquerque.

Las apuestas del ganador se pagaron a seis pesetas el duro. Y los colocados de los tres primeros, a 6,50, 13,50 y 31,50.

Las otras carreras tuvieron los siguientes resultados:

Premio Aljax,3.800 pesetas, 1.000 metros Primero, Amosanda, de Casilda Figueroa.

Premio Soseña, (Venta-handicap), pesetas 2.500, metros 1.800.

Primero. Sandino, de la Yeguada Figueroa, montado por Perelli.

Carrera militar de vallas. Primero, The Bath del marqués de la Vega de Boecillo, montado por su propietario.

Handicap, Sol y Sombra. Primero "La Bombilla de Coello-Covarrubias, por J. Méndez.

El Hipódromo tuvo ayer la mayor entrada de esta temporada y aun de las anteriores y el espectáculo respondió con mucho a lo que se esperaba, pues hasta la carrera principal resultó de gran emoción por la lucha que en los últimos metros rindieron los caballos de tres años que al fin se adjudicaron los segundos puestos.

San Fernando

CONTRALMIRANTE

Llegó a ésta, el distinguido contralmirante de nuestra Marina de guerra, don Francisco Márquez Román, que manda la división de cruceros, cuya insignia ostenta el buque de ese tipo, "República", fondeado en la bahía de Cádiz.

SUFRAGIOS

En la iglesia de los padres carmelitas se han celebrado en la mañana de hoy diversos sufragios por el descanso eterno de la distinguida señorita Consuelo Palau Morantes, con motivo de cumplirse aniversario de su sentido fallecimiento.

A sus padres los estimados señores de Palau Colomina (don Salvador), reiteramos nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

FESTEJOS POPULARES

Con bastante animación tuvieron lugar en el barrio de la Casería de Ossío, los festejos populares organizados por el Ayuntamiento, con acasión de la festividad de San Juan Bautista.

En la tarde de ayer, se celebraron divertidas carreras de cintas en bicicletas, tomando parte buen número de corredores.

REGRESADO

De pasar temporada en Tetuán ingresó el estimado joven Juanín López Manterola, hijo del respetable director de estos talleres de la Constructora Naval, don Benjamín López Lefebre.

El citado joven aprobó en el Instituto de la referida población africana, las asignaturas correspondientes al cuarto año del bachillerato, obteniendo brillantes calificaciones, por lo que le felicitamos.

COMPAÑIA

El próximo viernes día primero de Julio, debutará en el teatro de las Cortes la gran compañía de comedias de los destacados artistas Meliá-Cebrián, tan conocidos y aplaudidos por este público.

Tan interesante agrupación artista, que actualmente se encuentra actuando en el teatro Villamarta de Jerez, dará en ésta varias representaciones, antes de comenzar larga "tournée" por varias capitales europeas y americanas.

Para dichas representaciones ha quedado abierto el correspondiente abono en la contaduría del teatro.

VIAJE DE PRACTICAS

A bordo del crucero "República" emprenderán en breve viaje de instrucción por diferentes puertos de nuestro litoral, los aspiranes de Marina que siguen sus estudios en la Escuela Naval Militar.

DIPUTADO

En el exprés de ayer domingo llegó a esta ciudad el diputado radical-socialista, secretario del señor Ministro de Justicia, don Joaquín Pérez Madrigal, acompañado de su señora y su hijo.

En el mismo tren venían con el señor Pérez Madrigal, desde Jerez, a donde fueron a esperarle, el alcalde de Cádiz, señor Pinta, el primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento señor Corripio, y el secretario particular de la citada alcaldía, nuestro compañero en la Prensa, don Francisco Moreno.

Acudieron a la estación a recibir al referido diputado, el alcalde señor Quevedo, representaciones de los partidos radicales-socialistas, acción republicana, radicales y socialistas de esta localidad, cuyos elementos fueron presentados al señor Pérez Madrigal por su próximo pariente y estimado convecino don Antonio Santos Rubio.

También se encontraban en la estación para saludarle varios jefes y oficiales de Infantería de Marina, obreros eventuales de la Maestranza Militar del Arsenal de la Carraca, antiguos retirados de esta factoría, personal de la Compañía Trasatlántica, y amigos particulares del señor Pérez Madrigal, que convivieron con él durante su permanencia en ésta población hace algunos años.

Después de amigable charla con los allí presentes, por los que les fueron interesados detalles sobre asuntos dependientes de la Comisión parlamentaria de Marina, de la que el mencionado diputado ostenta el cargo de diputado; en autos marcharon a Cádiz los señores de Pérez Madrigal, Pinta, Corripio, Moreno y otros con el fin de almorzar en el Hotel Playa.

De regreso de la comida, el señor Pérez Madrigal estuvo en el Arsenal visitando el buque-planero "Giralda" y el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano".

Por la tarde el señor Pérez Madrigal fué obsequiado en el "Patio del Maestro Luis", por unos amigos, con las clásicas "cañas" de manzanilla y mariscos.

El señor Pérez Madrigal, se proponía en el día de hoy almorzar en la intimidad con sus parientes, los señores de Santos Rubios, y celebrar en ésta varias entrevistas, regresando por la tarde en el exprés a Madrid para asistir a la sesión de Cortes de mañana.

Contra su propósito, y según nuestros informes, el señor Pérez Madrigal no vino a ésta en la mañana de hoy, por tener que asistir al agasajo que varios jefes y oficiales de Infantería de Marina le ofrecían en el Hotel Playa.

ASOCIACION DE PRENSA

En su número de ayer, el estimado semanario local "La Voz Isleña", vuelve a insistir sobre el laudable propósito expuesto en sus ediciones anteriores, de que sea reorganizada la agrupación de periodistas locales.

Sería muy interesante la reorganización de los citados elementos, con el fin de que la entidad así constituída pudiera ser una eficaz salvaguardia para que en todo momento existiese la mayor unión y compañerismo.

Bajo estos puntos de vista, con el mayor gusto nos sumamos a la idea del referido colega, deseando que sus gestiones le lleven a un satisfactorio resultado.

TRANSPORTE

En el transporte de guerra "Almirante Lobo" que se encuentra fondeado en el arsenal procedente del de Cartagena, serán embarcadas varias calderas y otras partes de maquinaria que serán transportadas a El Ferrol, con destino a buques que se allí se construyen.

CARRERAS DE BICICLETAS

Con gran entusiasmo se realizó en la mañana de ayer la anunciada de carrera de entrenamiento en bicicleta por varios aficionados a ese deporte, pertenecientes al Atletic Club de esta localidad.

A las diez de la mañana partieron los corredores de la plaza de la Iglesia hacia el parque de Genovés de Cádiz, regresando seguidamente a esta población, resultando vencedor el conocido aficionado don José Carmona.

VIAJEROS

Después de pasar unos días en el domicilio de su padre, regresó a Puerto Real, la joven y distinguida señora doña Carmen Vélez de Pidal (don Cayetano), y sus pequeños hijos.

—Marchó a Madrid el director de la Sociedad Española de Construcción Naval en esta población, don Benjamín López Lefevre.

GARCIA BOZANO.

Paterna de Ribera

EXAMENES

Con brillantes calificaciones ha aprobado el primer año del grado de Bachiller, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera, el simpático joven Francisco Reviriego Guillén.

Damos nuestra enhorabuena a su padre el industrial de esta plaza, señor Reviriego y a su profesor el señor Cura Párroco de ésta.

BODAS DE ORO

Para festejar al señor Diez Romero, médico titular de ésta, se proyectan por varios amigos de dicho señor costear una función religiosa ante el altar de la Patrona la Virgen de la Soledad y ofrecerle una velada artística de música y literatura.

VIAJEROS

Regresaron a esa capital después de pasar en ésta una corta temporada al lado de sus tíos los señores de la Vega Infante, las simpáticas señoritas Ana y Juanita Espada.

—Regresó a ésta nuestro amigo D. Pedro Cebada, industrial de esta villa, después de pasar unos días en esa capital, al lado de su familia.

EL CORRESPONSAL.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Ireneo, Obispo y martir.

SANTO DE MAÑANA

San Pedro y San Pablo, Apóstoles. (Fiesta de precepto).

(Obligación de oir misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Parroquia de Santa Cruz, por la venerable Eclesiástica Hermandad del Apóstol San Pedro.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las ocho menos cuarto de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las cinco menos cuarto comienza el Coro de la tarde con Vísperas solemnes de San Pedro y San Pablo y Maitines y Laudse Solemnes.

EN HONOR DE SAN PEDRO

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete de la tarde, segundo día del Tríduo que la Venerable Eclesiástica Hermandad del Apóstol San Pedro, celebra en honor de su Amantísimo Titular.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. —A las cinco de la tarde, con Exposición de S. D. M., y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con Exposición de S. D. M. y plática a cargo de don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, con sermón a cargo del Rector del templo, don Abelardo Oliveras Rodríguez.

COFRADIA DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

Iglesia de San Agustín.—A las siete y media, ejercicios mensuales, con rezo del Sato Rosario, Oraciones al Cristo, cánticos de penitencia y responso solemen por los hermaos fallecidos.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Fiesta de San Pedro y San Pablo.—A las nueve y cuarto comienza el Coro de la mañana con Prima, Tercia solemne, Procesión claustral de vuelta entera, Misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor Licenicado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado canónigo.

EN HONOR DE SAN PEDRO

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve función solemne, que la Veenrable Eclesiástica Hermandad del Apóstol San Pedro celebra en honor de su Augusto Titular, predicando el hermano muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y Apstólica Iglesia Catedral.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Iglesia de las Delcalzas.—A las ocho de la mañana con misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—Antes de la misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

De Comunicaciones

Telecomunicaciones

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta por temporada oficial la Estación de Panticosa (Huesca).

* * *

Reanudan servicio completo las Estaciones de Ayamonte (Huelva) y Carballino (Orense).

* * *

Reanuda servicio completo prolongado la Estación de Ronda (Málaga).

* * *

Reanuda nuevamente servicio la estación de Luciana (Ciudad Real).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Anzo y Monzo (Huesca); Lorqui (Murcia); Mestanza (Ciudad Real) y Mingladilla (Cuenca).

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió ayer el señor gobernador las siguientes:

Don Francisco Tomeu, Alcalde de Puerto de Santa María; don Francisco Javier Cortazar, Interventor de Puerto de Santa María; don Javier de la Cruz Cortijo, Alcalde de Chiclana; don José Villagran Galán, Alcalde de Trebujena; don Manuel Pérez Briñas; don José María Miranda; don Pedro Porras, Alcalde de Setenil; don Juan Martínez Cruz, con una comisión obrera de Medina Sidonia.

Don Vicente Rubert y Llop; don Feernando Otero Montesinos en nombre de la Directiva de la Asociación del Personal de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

Don Eenrique Berenal, Ingeniero Jefe de Montes; don José Domínguez, Teniente de Alcalde de Setenil; don Manuel González Fernández; don Francisco Aguado; don Manuel Trullá; don Luis Marra López, Secretario de Chipiona.

LA HUELGA DE JEREZ. — SE SOLIDARIZAN LOS OBREROS DE ARCOS Y SALUCAR.

A las dos y media de la tarde, recibió el señor gobernador a los periodistas a los que manifestó qpe el ittento de paro general en Jerez, parece que ha fracasado puesto que no han reanudado el paro más que los viticultores y aun estos no en su totalidad.

Añadió el gobernador que en los demás pueblos donde se habían anunciado huelgas por solidaridad sólo se han declarado en Arcos y Sanlúcar. En Arcos el paro entre los regadores es casi total; no ocurre lo mismo en Sanlúcar, donde la orden de huelga ha sido secundado por un número escaso de segadores.

Acción Ciudadana en la Villa de Puerto Real

El domingo 26 a las 5 de la tarde hubo reunión de afiliados bajo la presidencia de los señores de la Junta.

El salón se hallaba lleno de afiliados de ambos sexos.

El Presidente don Antonio G. Polavieja hizo uso de la palabra empezando por saludar y agradecer la asistencia de tantos afiliados, y pasó a tratar el asunto del día.

Con palabra sencilla y llena de sentimiento expuso la grave crisis por que atraviesa el obrero de esta localidad, que exige que los que tienen la suerte de ganar algo, sacrifique parte para buscar alivio ya que no al trabajo porque no está en nuestras manos, el alimento siempre, claro está, dentro de lo que los recursos que cada uno permitan.

Además teniendo en cuenta que para nada ha de mirarse la ideología política del necesitado, lo mismo es nuesro que conrario, y para ello no se admitirán recomendaciones de nadie, pues se desea que impere la justicia.

El Sr. Presidente indicó que para poder activar la fecha en que se empiecen a servir las comidas de los pobres y parados, es preciso que cada afiliado o simpatizante con la idea, se apunte la cantidad diaria con que va a contribuir con prontintud, a ser posible antes de fin de mes.

Seguidamente se constituyeron las Comisiones, formando la de Peticiones don Eduardo Alvarez y señoritas Cristina Lavalle y Pilar Hidalgo, y la de Adminis tración las señoras doña Dolores Lavalle de Cózar, Presidenta; doña Teresa Paúl de Escolano, Secretaria y doña María Lucía Gordón de G. Polavieja, Tesorera.

También se procedió a organizar los turnos de señoritas que amablemente se prestan a estas faenas culinarias.

Y antes de salir, los caballeros, pasaron por Secretaría para llenar los pliegos de firmas que se enviarán en homenaje al maestro Falla.

EL CORESPONSAL

Comandancia de Marina

Ante esta Comandancia deberán comparecer para comunicarles un asunto de su interés, los individuos Antonio Pineiro Millán, Juan Palacio Barroso y Feliciano Cabo Santiago.

—El consignatario del balandro "Virgen del Iciar", ha solicitado autorización para que dicho buque pueda pasar por los caños del Arsenal de la Carraca, para cargar sal en la salina Santa Gertrudis.

—Procedente de la mar llegó el crucero "República", fondeando en bahía, continuando después para el Arsenal de la Carraca.

—Se concedió autorización para que el vapor "Juan Sebastián Elcano", pueda atracar al muelle número 1, y al mismo, el vapor "Ciudad de Sevilla".

—También para que el vapor "Mortifu", descargue carbón mineral en el muelle de los Depósitos Francos.

Son muchas las muestras de sentimiento que está recibiendo el comandante de Marina, don Manuel Varela, con motivo del fallecimiento de su señor hermano, don Luis, capitán de la Guardia Civil, que fué.

Con tan triste desgracia dejó de concurrir el señor Varela a su despacho oficial en los días del viernes y sábado.

Se concedió autorización a don Luis Pastrana para que pueda en este puerto construir una barquilla.

Visitaron al Sr. Comandante de Marina, los señores don José Santamaría, don Manuel Fernández Perin, don Francisco Pérez y don Servando Güelfo.

Diputación Provincial

VISITAS

Han estado visitando al señor Icardi en su despacho de la presidenscia, don José García Sáchez, director Facultativo del Manicomio provincial; don Rafael Berenal decano del Cuerpo Médico provincial; don Francisco Yáñez Lizaur, director de la Casa Matriz de Expósitos; don Manuel de la Pascua Sacaluga, director del Hospicio Provincial y don Juan Luis Romero Aranda, arqiutecto provincial.

Referencias teatrales

Estreno de "La dulzaina del charro,

Un éxito clamoroso y completo fué el obtenido por "La dulzaina del charro", zarzuela estrenada en el teatro de La Latina.

La nueva zaruela es original: el libro de Adolfo Torrado y la música del maestro Rebollo.

El libro es un típico libro de zarzuela, en ocasiones un poco conceptuoso, pero con los matices clásicos en el género para lograr el triunfo. La habilidad del autor es inegable y patente. Un poco cruel con los antiguos profesores de la Universidad de Salamanca.

La música, compuesta en varios instantes sobre ritmos de orígen popular, es, además de copiosa, inspirada y apropiada al momento musical. Algún número merece todo el respeto del músico de consideracion.

Fueron repetidas, por lo menos dos veces, todas las páginas de la partitura.

La interpretación es irreprochable.

El sábado se presentó en el Tivolí de Barcelona la compañía de revistas del Romea de Madrid con el estro de ¿Qué pasa en Cádiz?"

—En el Cervantes de Sevilla, se estrenará por la compañía Fernández Grassi una comedia en tres actos de los autores sevillanos Millán y del Pozo. z

—Ha terminado en el teatro Vital Aza de Málaga, su actuación la compañía de espectáculos arrevistados Palermo.

Noticias

RETRASO DEL ESPRES

Debido a avería sufrida en la máquina en Cuatro Casas, (Córdoba), no pudo enlazar el exprés de ayer, llegando un especial a las 16 y 10 de la tarde con la correspondencia, prensa y todo el pasaje entre cuyos viajeros venían muchos para embarcar para Canarias en el "Ciudad de Sevilla" por cuyo motivo retrasó su salida dicho vapor correo cerca de tres horas.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor Alcalde, los señores siguientes:

Señoritas de Barrilaro, don Manuel Ruiz, industrial; don Antonio Parra Camacho, don Fernando Barea Guerrero, don Alfonso Arroyal Caña, don Sergio Martín, abogado.

El señor Alcalde estuvo en el Hotel de Francia, para dejar tarjeta al excelentísimo señor General de la División que se encuentra en Cádiz.

Después estuvo en el Hotel de la Playa, saludando y conferenciando con el diputado a Cortes señor Pérez Madrigal.

DE LA PIEDAD

Los 800 kilos de patatas enviadas de la Piedad, fueron distribuídas entre el Asilo de la Infancia, las Escuelas de Mar, la Cantina de San Rafael y la de Marqués de Valde Iñigo.

NICHOS CUMPLIDOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de Julio de 1912 que cumplen en igual mes del aaño actual, y que se procederá a su desalojo, caso de no ser elevados a propiedad.

Día 6, don Luis Montero y Pila.

Día 7, doña Antonia Burdgos Berdejo.

Día8, doña María Teresa Rodríguez y Silva.

Día 9, doña Matilde de Jáuregui y Chape.

Día 10, doña María Dolores Añeto y Guijarro.

Día 10, don Nicolás Gil Ardea.

Día 14, doña Trinidad Durán y Domínguez.

Día 16, doña Ramona González Díaz.

Día 18, doña Concepción Casariego y S. Pinedo.

Día 18, doña Josefa Hernández Torres y restos.

Día 19, don Francisco Daza y Gil y restos.

Día 21, don Francisco García Quintero y restos.

Día 25, doña Manuela de Arcé y Ventín.

Día 31, doña Angela Quintero Espeleta.

Día 31, doña Elena Mateo de Acosta y Arce.

Cádiz, 27 de Junio de 1932.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

Audiencia

VISTA DE AYER

Constituído el Tribunal del Jurado en la Sala segunda, para ser vista una causa procedente del Juzgado del Puerto de Santa María, seguida por corrupción de menores contra Mercedes García Sánchez, se celebró a puerta cerrada, por la índole del delito, y una vez terminada tuvimos conocimiento que por el Ministerio Fiscal, después de practicada la prueba, se retiró la acusación.

Defendía a la procesada el Letrado don Luis Beltrami.

JUICIOS PARA MAÑANA MIERCOLES

Puerto de Santa María.—Homicidio.—José Marín Carrero.—Sres. Alvarez y Cárdenas.

LOPIN

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de don Vicente Domínguez, don Ramón Rivas, doña Margarita Alcón, don Juan García Lozano y Depositario Pagador.

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación en la forma siguiente:

Día 1 de julio de 1932: Nóminas de Marina, Hacienda, Remuneratorias y Trigo, de tres y media y cinco y media de la tarde.

Día 2 de julio de 1932: Jubilados, Jefes y Oficiales, Magisterio y Clases y asimilados retirados especiales, de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 4 de julio de 1932: Guerra y Tropa, de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 5 de julio de 1932: Reserva, Jefes y Oficiales y asimilados retirados especiales y cruces, de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 6 de julio de 1932: Todas las nóminas en general de once a una de la mañana.

Día 7 de julio de 1932: Retenciones, de once a una de la mañana.

Cádiz, 27 de junio de 1932.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

DEL MUELLE

Duratne el domingo y el día de ayer, se registró en este puerto al siguiente movimiento marítimo.

Draga Rotterdam de Bonanza con su equipo.

Vapor Danza de Bonanza con su equipo.

Vapor "Cabo San Agustín, procedente de Génova, Marcella, Barcelona, Tarragona Valencia, Alicante y Málaga, con 179 pasajeros con tránsito y cargamento general.

Laud Marqués de la Viesca, de Tánger con cargamento general.

Balandra Mañana, también de Tánger, con la misma clase de carga.

Vapor holandés Agamendon, procedente Amsterdan Rotterdan, Vigo, Faro y Lisboa, con cargamento general.

Vapor inglés Mastym, de Cardiff, con cargamento de carbón.

Vapor español Ciudad de Sevilla con 83 pasajeros para Cádiz y 10 en tránsito.

El vapor Isla de Menorca, con pasaje militar, particular y la correspondencia, procedente de Larache y Arcila.

El vapor Ciudad de Sevilla, salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general.

Procedente de Buenos Aires, Montevideo y Santos, tomó entrada el vapor Cabo San Antonio, atracando al muelle número tres.

Entre los pasajeros desembarcados en ésta figuran los siguientes señores:

Los artistas Lucio Castellano, Luis Vilar, Aurelio Gessa, Carmen Porcel, Visitación Coete y Carlos Castellanos.

Fedreico León, farmacéutico; María Navarro, sus labores; Federico Rafael Víctor y Ricardo Santana Castellers,h tor y Ricardo León, estudiantes; Juana Santana, sus labores; Joaquín Castelles, comerciante; Tomás Migueros, contador inglés; Carlos E. Escot, comerciantes español.

También ha conducido este buque cargamento general y pasaje en tránsito.

—El vapor "Aya-Mendi", llegado de Málaga, con cargamento general, salió para Bilbao con igual cargamento.

—Para Isla Cristina, con cargamento general, se despachó el velero "Tercero Ramón".

—También lo fué para Ceuta, con cargamento general, el velero "Marqués de la Viesca".

Para Barcelona y escalas, con pasaje y carga general, fué despachado el vapor "Cabo San Antonio".

—El vapor "San Tirso", tomó entrada procedente de Gijón, con cargamento de carbón.

—Tomó entrada procedente de Gijón, el vapor holandés "Agamención", con cargamento general.

Conduce este buque dos pasajeros en tránsito.

—De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, tomó entrada el vapor "Villa de Madrid4, cuyo buque fué despachado con ídem para Barcelona.

—Para Ayamonte, con cargamento de sal fué despachado el vapor "Mary Aun".

—Procedente de Barbate con barriles vacíos tomó entrada el vapor "Amalia".

—El vapor "Cabo Nao", llegó procedente de Sevilla con cargamento general.

Nota.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalan en cada día.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

A la hora de costumbre llegó esta mañana a su despacho del Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra que por espacio de largo rato estuvo despachando varios asuntos con el Subsecretario.

Además el general Ruiz Fornells, puso a la firma del Sr. Azaña xarios expedientes reglamentarios de personal.

Después el Sr. Azaña despachó también con el Subsecretario de la Presidencia señor Ramos.

Terminado el despacho el Presidente del Consejo fué cumplimentado por don Amós Salvador; general de la primera división Sr. Villegas; subsecretario del Ministerio de Agricultura; una comisión de León y varios jefes y oficiales del Ejército.

Al mediodía abandonó el Sr. Azaña el Ministerio de la Guerra, dirigiéndose al Senado donde se celebraba una comida con la que el Presidente del Congreso obsequiaba al cuerpo diplomático acreditado en Madrid y a los Ministros y exministro de la República con sus esposas.

Al salir dijo a los periodistas el señor Azaña que si mañana se lo permitían sus ocupaciones asistirían a las maniobras militares que actualmente se realizan.

En Estado

FIRMA DEL DEPARTAMENTO

A los periodistas que hacen la información en este departamento les facilitaron la siguiente firma:

Nombrando asesor en las cuestiones de política internacional de la sección correspondiente en el Ministerio de Estado al doctor en derecho don José Villalonga firma:

Ascendiendo a Cónsul general a nuestro representante diplomático en Sideney (Australia) do Luis Beltrán.

En Agricultura

EL MINISTRO DE AGRICULTURA REGRESO DE MALAGA. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS.

En el expreso de Andalucía regresó de Málaga el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Domingo.

En la estación era esperado por el Subsecretario del departamento y por algunos correligionarios y amigos.

Hasta el mediodía no llegó a su despacho del ministerio hablando con los periodistas que allí aguardaban a los que manifestó que ayer domingo en Málaga había tomado parte en un mitin celebrado en el teatro Cervantes y después había asistido al banquete que al Sr. Baeza Medina jefe de la minoría parlamentaria del partido radical socialista habían ofrecido sus correligionarios.

Añadió el Sr. Domingo que no se recuerda en Málaga un banquete tan numeroso como el ofrecido ayer al Sr. Baeza Medina pudiendo comprobar la solidaridad existente entre los elementos izquierdista de aquella capital y provincia.

Refiriéndose a su discurso del teatro Cervantes dijo que en él había expuesto con toda claridad su criterio sobre lo que es y significa el Estatuto catalán, asuntos que tantos apasionamientos ha despertado.

Hablé—añade—del problema catalán hace veinticinco años sin que la monarquía intentara resolverlo, más bien lo agravó, pero la República que lo ha estudiado concienzudamente lo resolverá para que con ello desaparezca el separatismo.

Que el público del teatro Cervantes lo comprendió así ayer lo probaron sus aplausos y eso naturalmente me complace pues mi deseo es que la opinión se encuentre bien informada sobre tan importante problema.

He recogido la impresión, a mi paso por los pueblos de la provincia de Málaga, del buen estado de ánimo en que se encuentran los agricultores viendo que los trabajos del campo se desarollan con la más perfecta normalidad.

Se refiró después a la cosecha de trigo en Andalucía, manifestando que estos años es abundantísima y si el Gobierno se preocupó de importar trigo necesario para que no subiera el precio del pan, se cuidará iguamlente de que ya que la cosecha es valiosa, los pequeños labradores tengan que vender el trigo a precios ruinosos. A evitar esto llevará al próximo consejo de ministros una nueva pripuesta relacionada con los servicios de crédito agrícola.

En último término manifestó el señor Domingo a los informadores que a la última hora de esta tarde asistiría a la inauguración de los nuevos locales de la Cámara de Comercio de Madrid.

Notas políticas

PEREZ MADRIGAL HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Los periodistas hablaron con el diputado señor Pérez Madrigal, secretario de la Comisión parlamentaria de Marina sobre el pleito de la Compañía Trasatlántica y sus derivaciones.

Aseguró que éste es un asunto que viene preocupando mucho a la Comisión desde hace tiempo por los muchos intereses afectados por este asunto.

Dijo que el Ministro de Marina, aborda de lleno el asunto de la Trasatlántica. Añadió que la Comisión cónsciente de su responsabilidad estimo conveniente escuchar a los elementos interesados en la cuestión y todos los miembros de Comisión, recibieron numerosos escritos, de protesta unos, de exhortaciones otros.

Anunció que el proyecto del Ministro de Marina está ya dictaminando y se discutirá en breve.

Uno de los informadores preguntó al señor Pérez Madrigal si habían existido diferencia de criterio entre los miembros de la comisión contestando:

—Sí y no. Me explicaré. Todos nos mostramos conformes con el parecer del Ministro, animándole a liquidar las deudas de la Trasatlántica y a acabar de una vez con esta situación.

Los periodistas preguntaron también si el criterio del ministro no desvirtuaba el dictamen de la comisión y respondió en sentido negativo, añadiendo que no solo no lo desvirtuaba sino que la apoyaba. Nos parece bien la liquidación de cuentas y nos parece asimismo magnífico el reembolso al Estado de lo consumido en una política de francachela.

Agregó que saldar los débitos y las responsabilidades no es, ni debe ser, un gesto intransigente. Cree el Sr. Pérez Madrigal que el Estado tiene derecho para todo, menos para borrar el nombre de una entidad y condenar al hambre y a la miseria a trabajadores que consagraron su vida al mar. Eso constituiría un crimen.

Los intereses de los obreros y de ese personal que hoy queda sin ocupación son sagrados. Y como pienso yo, piensan todos los miembros de la Comisión.

El Presidente de las Cortes ofreció un banquete al Cuerpo Diplomático. El general Cavalcanti ingresó en el Castillo de Guadalupe para cumplir el arresto que le ha sido impuesto. Importante mitin organizado en Madrid por la Juventud de Acción Popular. Lerroux dice que gobernará al siguiente día de producirse la primera crisis. Royo Villanova ataca duramente al Estatuto Catalán y a los catalanes en Albacete

UN MITIN ORGANIZADO POR LA JUVENTUD DE ACCION NACIONAL

En el Monunmental Cinema tuvo lugar ayer domingo un mitin organizado por la Juventud de Acción Popular.

El cine estaba abarrotado hasta el estremo de verse mucha gente en pie.

Se calcula en cinco mil el número de asistentes.

El Sr. Pérez Laborda tiene un recuerdo cariñoso para los hermanos Miralles que permanecen en la Cárcel contra toda justicia.

Pone de relieve la inexistencia de los complots que se dicen descubiertos por el Gobierno.

Censura duramente todo el intento separatista y a los que son asistentes del estrafalario Coronel Maciá.

José María Valiente destaca la necesidad de que se forme la juventud, capacitándose para gobernar, pues no cabe duda que el Poder se nos viene a las manos por incapacidad de los actuales gobernantes.

Anuncia que la Juventud Popular se propone convocar un congreso para satisfacer tal ecesidad estudiándose en él temas municipales de enseñanza y sociales.

Dice que la Constitución no es más que un ciempies pues está hecha por estrategas de cafés que lo saben todo y cuando llegan a mandar no saben nada.

Aanaliza el origen de la revolución no eximiendo de culpa al Gobierno del general Berenguer: los ateneistas, los concursantes a la Granja Henar, los catedráticos que no asistían a clase, la prensa impía que se vende por los treinta dineros de la historia. La persecución es fuego que apaga los ideales chicos y avivan los ideales grandes.

España es y seguirá siendo católica como se demostró con ocasión de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, pese a los golpes de las logias masónicas y de los gobernantes secundándolas.

El Sr. Madariaga diputado por Toledo comienza gritando ¡Abajo la tiranía! ¡Viva la libertad!

Defiende la institución familiar frente a la ley del divorcio.

Señala el derecho de los trabajadores al salario necesario para cubrir las exigencias familiares y habla también de los patronos.

Señala la necesidad de que los obreros se conviertan en propietarios porque así conviene a la sociedad.

No ha faltado—dice—dinero para comisiones en el extranjero y otras cosas por el estilo, y si han faltado para dar de comer a setecientos mil trabajadores que se mueren de hambre cuando tienen derecho a que la sociedad les tienda la mano.

El Gobierno ha engañado a las gentes trabajadoras, prometiéndolas lo que luego no ha podido darlas.

Afirma el orador que el proyecto de reforma agraria es injusto y que la minoría agraria está dispuesta a darle la batalla por más sesiones dobles que se establezcan, presentando y defendiendo enmiendas.

Santiago Guallars, canta en párrafos elocuentísimos la grandiosidad de la patria española que hoy quieren dividir y destriuir.

Recuerda la época gloriosa de los Reyes Católicos, y, cre que en la restauración de la patria, tendrá la mejor parte la mujer y la juventud.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos. Entusiasmo indescriptible. No se registró el menor incidente, aunque la autoridad había tomado toda clase de precauciones.

LA PRENSA PUBLICA UNA CARTA DEL DEFENSOR DE ALFONSO BARRERA

Madrid.—El defensor del capitán de infantería don Alfonso Barrera, ha enviado una carta a la prensa, haciendo constar no ser cierto que el juez especial, que entiende en el sumario por el supuesto complot monárquico, haya revocado el auto de procesamiento contra su defendido.

Al mismo tiempo protesta el firmante de la carta de las afirmaciones hechas por el Jefe de Policía.

AYER RECIBIO VARIAS VISITAS EL SEÑOR LERROUX EN MONTEMAYOR. - EL JEFE DE LOS RADICALES HABLA CON LOS PERIODISTAS. - DICE QUE HABRA CRISIS MAS O MENOS PRONTO Y QUE GOBERNARA AL SIGUIENTE DIA DE LA PRIMERA CRISIS.

Salamanca.—Ayer domingo visitaron al jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, en el balneario de Montemayor, donde el ex ministro de Estado se encuentra tomando aguas, varios comités locales del partido radical en algunos pueblos de la provincia de Salamanca, y otra representación de la Peña Alejandrina de Madrid.

También le visitaron varios periodistas.

Los informadores preguntaron a don Alejandro sobre el momento político actual y si creía en una crisis próxima.

—Creo—contestó el señor Lerroux—que se producirá más o menos próximamente, pero que se producirá.

Los periodistas preguntaron también al ex ministro de Estado si pensaba gobernar.

—Gobernaré al día siguiente de producirse esa crisis.

Hablando después sobre la aprobación del artículo segundo del Estatuto Catalán, manifestó que era un artículo votado por las Cortes, y por consiguiente una ley.

Sobre la discusión del Estatuto, manifestó el jefe del partido radical español que con sus votos no pasará lo que no deba pasar.

No cree en la formación de un bloque de oposición al Gobierno, en el que se decía había de figurar el señor Martínez Barrios.

Es una equivocación. Yo, por lo menos, no me prestaría a ello.

Sobre la disolución de las actuales Cortes, dijo que deberá desaparecer cuando haya cumplido su misión.

Terminó diciendo que aún permanecerá en Montemayor tomando las aguas toda esta semana.

SE HABLA DE UNA CARTA DE SANCHEZ ROMAN AL MINISTRO DE TRABAJO

Se decía esta tarde en los corrillos que se formaban en los pasillos del Congreso de los Diputados, que el señor Sánchez Román había dirigido una carta al ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, con respeto y afecto, pero también con gran energía de algunas frases del mencionado ministro donde se encuentra aludido.

A esta carta del señor Sánchez Román ha contestado con otra el señor Largo Caballero, quitando importancia a sus palabras que no tenían otro valor que el de comentar humorísticamente unas manifestaciones de los informadores políticos.

UNA ASAMBLEA CONVOCADA POR LA UNION ARAGONESA EN QUE TODOS LOS ORADORES SE PRONUNCIARON CONTRA EL ESTATUTO.

Zaragoza.—Ayer domingo tuvo lugar en est caapital una asamblea convocada por la Unión Aragonesa.

Asistieron a esta asamblea las tres diputaciones provinciales de Aragón, muchos ayuntamientos y el de la capital aragonesa.

También enviaron su representación numerosas entidades económicas de la región.

Presidió la asamblea el catedrático de esta Universidad señor Sancho Sedal, quien expuso a los reunidos el objeto para que se había convocado la asamblea que se inauguraba.

En párrafos elocuentes el señor Sancho invitó a que Aragón se defina claramente en el sentido de sus aspiraciones y con arreglo a las conveniencias de la región.

El orador fué aplaudidísimo.

También hablaron otras representaciones de las distintas provincias aragonesas y los diputados a Cortes don Manuel Marraco, señor Gil y Gil y don José Algora. Todos los oradores fueron aplaudidos.

Los asambleistas se pronunciaron contra todo lo que signifique Estatuto ni del ip tocatalán ni de cualquier otro de menos alcance porque en Aragón suena mal esta palabra.

La asamblea acordó realizar gestiones para conseguir la más amplia descentralización administrativa con carácter general, ajustándose a las características y necesidades de cada región para con ello mejorar el desenvolvimiento de la vida local y provincial.

El discuros del diputado a Cortes don Manuel Marraco, además de elocuente, fué de una gran energía contra las pretensiones de los catalanes, siendo interrumpido constantemente por las más ruidosas y cariñosas ovaciones.

Por unanimidad se acordó celebrar otra asamblea en esta misma capital el día 17 del próximo mes de julio, para en ella resolver de una manera definitiva y concluyente lo que proceda y lo que permita poner en marcha este movimiento regional.

PORQUE LE NIEGAN TRABAJO AMENAZA CON MATAR A ALGUIEN PARA GANAR CINCO DUROS

Sevilla.—En la mañana de hoy se presentó en el domicilio del señor Longoria en esta capital, un obrero llamado Manuel Mármol Torres, pidiendo trabajo.

El señor Longoria contestó al obrero por med o del encargado que como estaba borrado de las listas por haber abandonado el trabajo con ocasión de la última huelga, no se le podía atender en su pretensión de trabajo.

Al escuchar la respuesta, Mámol dijo al encargado del señor Longoria que sinó se le daba trabajo, mataría a alguien opr que le dieran cinco duros por cada persona que matara.

Este sujeto estuvo compl cado en la última huelga revolucionaria, significándose bastante.

El gobernador civil, al conocer el incidente, ordenó la detensión del referido individuo.

UNA CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA EN ALBACETE. -- ATACA DURAMENTE AL ESTATUTO

Albacete.—En el teatro-circo de esta capital, y con un llenazo de los que pocas veces se registran, dió su anunciada conferencia el batallador diputado a Cortes, don Antonio Royo Villanova.

El acto estaba anunciado como de oposición al Estatuto de Cataluña.

Presentó al rador el decano del Colegio de Abogados de Albacete, don Antonio Gotor.

Al levantarse para hablar el señor Royo Villanova, fué objeto de una firmidable ovacinó.

El orador describió el panorama que ofrecen las Cortes Constituyentes, diciendo que s bajase a ellas Castelar, se descacharía en un discurso contra algunos interruptores.

Dijo que el Estatuto de Cataluña no puede ser aprobado en manera a guna por estas Cortes, sencillamente porque no puede aprobarse una cosa que no se defiende.

La consigna de Maciá es callar y sacar todo lo que pueda. Así see vota y se calla como si se hiciese algo inconfesable.

Si el Estatu de Cataluña sale, tendán la culpa de ello los diputados que lo voten, y éstos, como se está v endo, muy claramente, son cada día menos.

Pero no hay cuidado—añade—. Acaso das mujeres que son quienes verdaderamente han hecho la unidad nacional, sean as que lo voten en otras Cortes.

Afirma el señor Royo Villanova que Cataluña no fué nunca Estado, ni nada. Solamente fué un condado francés, y si llegó a ser algo en la historia, lo fué únicamente desde su unión con Aragón.

Recordó el orador el matrimonio de Berenguer con doña Petronila. Esta mujer ragonesa—d ce—fué la que se impuso y con la que se hizo algo, y los catalanes, tan temibles, no se atrevieron con doña Petronila, y en cambio se atreven ahora con las Cortes Constituyentes de la República.

En un inciso manifestó el señor Royo Villanova que este Gobierno había suprimido todas las cruces y todos los títulos, pero dejando única y exclusivamente la condecoración de Isabel la Católica, al m smo tiempo—agrega—que retiraba los crucifijos de las escuelas.

Esto se llama incongruencia.

Alude después el batallador diputado a su paso por tierras manchegas, diciendo haber observado que los toscos labriegos construyen y hab an mejor el castellano que todo y cada uno de los diputados que integran la minoría catalana.

La Mancha ha hecho más que nadie por el idioma. Ha inspirado el Quijote. El castellano no necesita, en verdad de Cataluña.

Hay muuhos pueblos que lo hablan allende los mares.

Cree el orador que en esto del Estatuto de Cataluña lo de menos es el idioma.

Los catalanes no quieren nuestro idioma, lo que quieren los catalanes es nuestro dinero.

Si E paña da a Cataluña el Estatuto, hará una gran primada.

A última hora, lo de menos es lo que demos a los catalanes, lo que más importa es lo que nos quiten.

Maciá nunca va al Congreso, pero no deja de cobrar las mil pesetas mensuales de dieta como diputado, y yo, en camb o, no salgo un momento del Parlamento.

Esto es, señores, lo que se llama justicia catalana.

Lo que quiere Cataluña es desnudar un santo para vestir a otro.

Quiere libertad por todo y para todos, pero también el dnero del Estado español.

N hay, pues, que pedir la libertad de Cataluña, sinó la libertad de España.

Nada hay que conceder a Cataluña, y si al recibir una negativa les sabe mal, que armen si quieren una revolución catalanista, que tengo ganas de ver. No la armarán, seguramente, porque saben que son poca cosa y no tienen valor.

Que se aguanten, como aguantaron antes las vejaciones de la Dictadura.

Ahora quieren resarcirse de aquellas vejaciones, aprovechándose villanamente de los primeros pasos de la República.

Este artículo no pasará.

Cada artículo que se aprueba aumenta la vergüenza de un diputado traidor que se parece a Pilatos.

El señor Royo Villanova fué aclamadísimo.

Por la tarde se le ofreció un banquete, al que asistieron numerosos comensales.

HUELGA DE HAMBRE EN UNA CARCEL

Zaragoza.—En la Cárcel de esta ciudad plantearon la huelga del hambre treinta presos detenidos por cuestiones sociales.

La mayor parte de los huelgistas depusieron su actitud empezando de nuevo a comer a las veinte y cuatro horas de haber declarado la huelga.

Los detenidos por los sucesos de Pomer también habían declarado la huelga del hambre, pero solo la mantienen cinco comunistas y otro sin filiación política.

MARCHA DEL GENERAL CAVALCANTI. - LO QUE DICE EL GENERAL. LOS QUE LE DESPIDEN. - LLEGADA A SAN SEBASTIAN.

En el rápido marchó para San Sebastián a fin de cumplir el arresto que le ha sido impuesto al general Cavalcanti.

En la Estación fué saludado por los periodistas y contestando a preguntas de estos dijo que había escrito y publicado una carta que había sido estimada, por quien puede, como falta militar y por lo tanto he de cumplir el correctivo que se me ha impuesto.

En este viaje acompaña al general Cavalcanti su hermano político.

Para despedir al general acudieron a la estación numerosas personas que al partir el tren le ovacionaron.

Comunican de San Sebastián que anoche llegó el general Calvacanti, acompañado de su hermano político el vizconde Torrecela.

En la estación era esperado por numerosas y conocidas personalidades de dicha población.

Seguidamente el general se dirigió al hotel Excelsior donde pernoctó.

En las primeras horas de la mañana llegó a dicho hotel el Gobernador militar de la plaza dirigiéndose con el general en automóvil a Fuenterrabía para ingresar en el Castillo de Guadalupe, donde cumplirá el arresto que le ha impuesto el Ministro de la Guerra.

UNA REUNION EN EL CONGRESO. - LO QUE DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

Esta tarde se reunieron en el despacho en el udespacho de los ministros en el Congreso, los ministros de Trabajo, y de Hacienda, con los diputados señores Xirau, Hurtado, Serra y Moret.

Terminada la reunión, y al salir del despacho el señor Largo Caballero dijo a los periodistas que aguardaban:

—Observen ustedes nuestras caras y verán que no hemos estado boxeando; no nos hemos peleado.

Algunos periodistas le preguntaron si se habían puesto de acuerdo y Xirau replicó:

—Efectivamente: nos hemos puesto de acuerdo.

Largo Caballero intervino en la conversación nuevamente y dijo:

—Nuestros acuerdos están basados en el discurso del señor Azaña y en la Constitución.

UNA AGRESION AL EXDIPUTADO SEÑOR VITORICA

Esta tarde y en el pase od ela Castellana, fué objeto de una agresión el exdiputado a Cortes don Juan Vitórica.

Cuand oeste señor paseaba po rdicho lugar le salió al paso un individuo que se llama Nazario Gómez.

Este entabló con Vitórica una conversación que al poco se hizo muy violenta llegando a arrancarle de las manos el bastónu al exdiputado dándole dos palos en la cabeza.

El agresor fué llevado a la comisaría, donde se instruyó el atestado correspondiente, que en unión del detendo se envió al Juzgado de guardia.

Parec que el agresor ha declarado que la agresión ha sido para vengar ofensas que había recibido del señor Vitórica.

Este ha dicho que el Nazario le venía molestando co npeticiones de dinero para la publicación de un periódico clandestino; peticiones—añadió—que siempre fueron denegadas y que hoy al encontrarse con el agresor volvió a pedirle dinero y que al negárselo nuevaemnte fué cuando le agredió.

EL ALCALDE DE PALENCIA PIDE UN PLEBISCITO PARA JUZGAR LA CONDUCTA SUYA Y LA DEL DIPUTADO PEÑALBA, DE LA QUE SE HACE SOLIDARIO

Palencia.—El alcalde de esta capital, don Pablo Pinacho, ha publicado en la Prensa local una carta abierta elogiando la conducta del diputado por la provincia y afecto al partido de Acción Republicana, don Matías Peñalba en el deba sobre el Estatuto de Cataluña.

Invita en esa carta atodas las entidades y fuerzas vivas de la provincia de Palencia pra que orginicen un plebiscito donde se declare si en su gestión como alcalde y en la del señor Peñalba como diputado, ha habido traición o no al mandato de sus electores, para dimitir el cargo si resultasen culpados por la opinión.

INCAUTACION DE CARTUCHOS DE DINAMITA Y PROYECTILES

Zaragoza.—La Policía de esta capital, ha efectuado un registro en la casa número cuatro de la calle de la Travesía, incautándose de treinta y tres cartuchos de dinamita y 450 proyectiles maüser, de los que se dedican a cargar bombas.

Se ha detenido a los cinco individuos que vivían en la citada casa.

Cuatro de los detenidos son hermanos.

GENERAL EN LIBERTAD

Las Palmas.—Hoy se ha ordenado sea puesto en libertad el general Ordaz, que, como se sabe, estaba detenido a consecuencia del supuesto complot monárquico, por el que también había sido detenido el general Barrera.

LOS EXPATRIADOS

Ltas Palmas.—Procedentes de Río de Oro, han llegado hoy a este puerto diez y siete individuos de los que fueron ex patriados hace varios meses.

EN LAS PRACTICAS MILITARES DE CARABANCHEL SE REGISTRA UN DESAGRADABLE INCIDENTE. - EL TENIENTE CORONEL MANGADA DESACATA AL GENERAL GODED. AQUEL INGRESA EN PRISIONES MILITARES. - DETALLES DEL INCIDENTE.

Madrid.—En el campamento de Carabanchel se realizaban en la mañana de hoy ejercicios de conjunto por los alumnos de las Academias Militares que venían teniendo lugar hace días.

El juicio crítico de estas prácticas estaba a cargo del Jefe del Estado Mayor Central general Goded, que en algunos párrafos de su discurso se dedicaba a ensalzar ante los cadetes las virtudes militares de abnegación y patriotismo, terminando con un viva a España, que fué contestado unánimemente y con gran entusiasmo por parte de todos los presentes.

El general Goded advirtió que el teniente coronel del regimiento de infantería número 1, don Julio Mangada, que se encontraba situado frente a él, hizo

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En unas prácticas militares de conjunto en el campamento de Carabanchel, se origina un desagradable incidente a consecuencia de la actitud del teniente coronel Mangada, que ingresa en Prisiones Militares. En Alicante se reúne el partido radical socialista d sidente, tomando importantes acuerdos. Los cardenales de Sevilla y Tarragona saldrán para Roma. El rey de Siam promete a su pueblo darle una Constitución

una ostensible manifestación de no sumarse al viva referido, y más que como reconvención en tono amistoso, por ser compañero de promoción, se dirigió al teniente coronel aludido, llamándole la atención.

El teniente coronel Mangada a esta observación amistosa del general Goded contestó que no tenía por qué asociarse a lo dicho por un general que no le merecia respeto alguno.

El general Goded y el Jefe de la primera división general Villegas, que era el Jefe Supremo en aquellos momentos, ordenaron la detención del citado jefe, que respondió con ademanes violentos, arrojando al mismo tiempo algunas prendas demostrativas de su jerarquía militar.

Al fin el general Villegas ordenó que el teniente coronel Mangada fuese trasladado en un automóvil a Madrid, en calidad de detenido.

Después, para evitar otras consecuencias más desagradables que se iniciaban con este incidente, pues tanto los jefes y oficiales como los cadetese, se mostraban excitadísimos por la actitud del teniente coronel Mangada, máxime teniendo en cuenta que éste figuraba en el Ministerio de la Guerra como un hombre de la confianza del señor Azaña.

Este lamentable incidente fué durante el día de hoy el tema dé todas las conversaciones en los círculos de Madrid, por el gran relieve social que presentaba el incidente, pues lo ocurrido era de suma gravedad e importancia, por lo que puede quebrantar y relajar la disciplina en el ejército.

Afortunadamente ha sido un caso aislado que ha obtenido la inmediata repulsa y que no ha tenido ni es de esperar que tenga repercusión, y que si se destaca en forma apreciable es por haberse dado en un jefe de bastante graduación, aunque el delito pueda atenuarse por los antecedentes de rebeldía que se dan en el interesado.

Esto lo decía una personalidad relevante en el ejército.

DETALLES DEL HECHO REFERIDOS POR UN TESTIGO PRESENCIAL

Esta misma persona a la que hacemos referencia relató lo sucedido por haber sido testigo presencial del hecho.

Dijo que al ser observada por el general Goded la actitud del teniente coronel Mangada, aquél se dirigió a éste, llamándole la atención en forma correcta, diciéndole que su actitud no estaba autorizada ni justificada.

Bruscamente el teniente coronel Mangada que escuchó la reprensión del general Goded, en actitud violenta prorrum pió en improperios contra éste, pronunciando frases despectivas contra la disciplina militar; añadiendo que se arrancaría las estrellas antes que obedecer a un general como él.

Tal acto de indisciplina fué cortado en el acto por el general Villegas que lo presenciaba, ordenando a uno de sus ayu dantes, jefe de Estado Mayor, que en aquel mismo instante y utilizando el coche oficial en que él había llegado al campamento, fuese conducido el teniente coronel Mangada a Prisiones Militares.

Al cumplimentarse esta orden, el señor Mangada se puso sin resistencia a disposición del citado Jefe de Estado Mayor, y en el automóvil del general Villegas fué conducido a Prisiones Militares.

EL GENERAL VILLEGAS DA CUENTA DEL HECHO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Ocurrido el incidente y adoptada la resolución que la gravedad e importancia del caso requería, el general Villegas se apresuró a dar cuenta del hecho al Ministro de la Guerra.

Personalmente informado el señor Azaza, ordenó la formación de un juzgado especial militar que rápidamente procediese a instruir las oportunas diligencias.

EL TENIENTE CORONEL MANGADA INGRESA EN PRISIONES MILITARES. - SE LE CONCEDE AUTORIZACION PARA COMUNICAR CON SU FAMILIA

A las diez de la mañana llegó a Prisiones Militares el teniente coronel de Infantería don Julio Mangada en cal dad de detenido, y al que acompañaba un jefe de Estado Mayor, ayudante del general jefe de la primera división.

Fueron recibidos por el oficial de guardia en aquellos momentos, a quien el jefe de Estado Mayor relató el hecho que motivaba el ingreso en Prisiones Militares del teniente coronel Mangada.

En vi ta de la importancia del caso, el oficial pasó aviso al jefe de la prisión, que después de cumplidos los requisitos reglamentar os ordenó que el detenido pasara a ocupar la celda número tres.

El señor Mangada solicitó, autorización que le fué concedida, comunicar con su familia y solicitar el envío de ropa.

Al ingresar en Prisiones el detenido, ni hizgo manifestac ón alguna sobre las causas que habían podido determinar su actitud.

Hasta el medio día no se había constituído el Juzgado especial militar correspondiente.

A las cinco de la tarde el juez especial no había mpezado aún sus d ligencias.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DA ORDENES DE NO RECIBIR A NADIE EN EL SENADO

Cuantas gestiones realizaron los informadores para poder hablar con el señor Azaña sore el suceso desorrallado en el Campamento de Carabanchel, que había dado origen a la detención e ingreso en Prisiones Militares del teniente roronel Mangada, resultaron completamente inútiles.

Al medio día, el jefe del Gobierno asis tió en el Senado a la com da que el presidente de la Cámara, señor Besteiro, daba en honor de los diplomáticos acreditados en Madrid, y ordenó terminantemente que no se dejase pasar ni a periodistas ni a fotófrafos.

Al terminar la comida el presidente del Consejo, abandonó el Palacio del Senado, tomando rápidamente el automóv l sin hacer manifestación alguna a los periodistas que inútilmente esperaban interrogarle.

SALDRAN PARA ROMA LOS CARDENALES DE SEVILLA Y TARRAGONA

Sevilla.—Sale para Tarragona, donde se unirá a aquel cardenal, señor Marraquer, el cardena' arzobispo de Sevilla, ion Eustaquio Ilundain.

Ambos cardenales saldrán juntos de Tarragona con dirección a Roma, donde asit rán a una reunión convocada por el Papa.

SEDILES Y FRANCO EN ALGECIRAS Y LA LINEA

Algeciras.—En la plaza de toros se ha celebrado upn mitin organizado por los elementos de la extrema izquierda.

Hablaron en este acto los señores Sediles y Franco, diputados a Cortes.

Franco d ji que era preciso implantar la tercera República, en la que no habrá obreros parados. El comandante Franco fué interrumpido varias veces en el curo de su peroración.

E. capitán Sediles trató de materia religiosa.

Los oradores marcharon a La Línea de la Concepción, para asistir a otro acto.

PARA RESOLVER LA CUESTION DEL ESTATUTO VASCO

Vitoria.—Se han reunido los representantes de las Comisiones gestoras de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

La reunión tiene por objeto tratar de la solución de la cuestión del Estatuto Vasco.

A las once de la mañana comenzó la reunión bajo la presidencia del representante de Alava don Teodoro de Olarte.

Representan a Alava los señores Castrejana y Dorao y el secretario señor Ormejosos.

Guipúzcoa le representan el presidente de la Comisión gestora señor Trecu con varios vocales de la misma.

Por Vizcaya asisten el vicepresidente de la Comisión gestora señor Carbia y los demás compañeros de la Comisión.

SE REUNEN EN ALICANTE LOS ELEMENTOS DISIDENTES DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTAS

Alicante.—Ayer domingo se reunieron en el Monumental Cinema los elementos al partido radical socialista desidente.

Habló en primer término don Eduardo Ortega y Gasset, y a continuación don Juan Botella y Asensi, éste último diputado a Cortes por Alicante.

Ambos oradores tuvieron severas censuras para el partido radical socialista que ha perdido su carácter de democrático para convertirse en ilegal mediante acuerdos adoptados en el Congreso celebrado en Santander.

Dice que sólo es un partido que tiende a conservar las prebendas de sus dirigentes.

Dijeron que pronto se celebrará en Madrid un nuevo Congreso organizado por el Comité provincial para elegir el Comité Nacional frente al actual Comité que los disidentes estiman ilegal.

Atacaron al Gobierno, quien dicen que no lleva una política determinada, molestando a todos los grupos políticos y levantándose frente a él la opinión adversa que muchas veces se confunde con la opinión contraria a la República.

Censuran también los oradores las medidas de represión en los conflictos sociales, y añaden que no se cumple la Constitución en materia religiosa.

LAS BASES DE TRABAJO PARA LAS FAENAS DE RECOLECCION. - UN MUCHACHO AHOGADO.

Palencia.—Se han aprobado de manera definitiva la actuación del jurado mix to de Agricultura y las bases de trabajo an las faenas agrícolas para la recolección sin generlizar, a toda la provincia.

La de la localidad hará pactos colectivos entre las juntas patronales y las sociedades obreras permitiéndose la libre contratación en la localilidad donde no exisian los mencionados organismos.

Se fija la edad re 21 años para los muleros.

Se colocaron preferentemente a los obreros que hayan ejercido siempre la agricultura para las operaciones de siega.

La siega a mano podrá contratarse a destajo.

Queda terminante prohibido el contratar servicios a máquina.

Se autoriza a los pequeños propietarios para que puedan mancomunarse al objeto de utilizar entre ellos una máquina.

En las operaciones de arranque se autorizarán preferentemente a las mujeres y a los niños de catorce a diez y ocho años, con la jornada de ocho horas.

No habrá descanso dominical en las operaciones de siega.

—En el río Carrión y cuando se estaba bañando, pereció ahogado el joven de quince años José Fernández Veas.

No fué posible salvarle a pesar de los grandes esfuerzos realizados por los que presenciaron la desgracia.

Sucesos

POR UNA IMPRUDENCIA EXPLOTA UNA BOMBA QUE MATA AL IMPRUDENTE

Madrid—Esta tarde paseaba por el campamento de Carabanchel, un individuo llamado Timoteo Hernández Gómez, acompañado de otro individuo desconocido.

El desconocido durante el paseo se encontró una bomba de las que se utilizan por las tropas en las prácticas de artillería.

Los dos paseantes creyeron que la bomba se encontraba descargada y el desconocido la tiró la suelo y después arrojó una piedra contra ella.

A consecuencia del golpe de la piedra, explotó la bomba, matando al autor de la imprudencia.

Timoteo Hernández, a consecuencia de la explesión, resultó con heridas en el muslo izquierdo y otra en el tercio medio del pecho.

Conducido inmediatamente al hospital, su estado fué calificado de grave por los facultativos de guardia.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA Y MATA A UN CELADOR DE TELEGRAFOS

Ferrol.—Un automóvil que marchaba con dirección a Orense y que iba conducido por su propietario, atropelló, produciéndole la muerte, al celador de Telégrafos Cipriano Porto, que, montado en bicicleta, recorría en cumplimiento de su deber la línea en la demarcación que le correspondía en busca de una avería.

ALCALDE Y TENIENTE DE ALCALDE QUE INGRESAN EN LA CARCEL

Alcudia.—El alcalde de esta capital José Mesa Requena, ha sido detenido por la guardia civil.

Juntamente con este señor, han sido detenidos otros tres individuos, uno de los cuales es teniente de alcalde del ayuntamiento de dicho localidad.

Los tres últimos fueron sorprendidos con carabinas, que se le ocuparon, además de una pistola, una caja de cápsulas y una faca.

Al referido alcalde se le ocupó también una pistola con dos cargadores.

Los mencionados sujetos fueron detenidos en el momento de encontrarse al frente de veinticuatro segadores, en una finca de Centeno, situada en este término municipal.

Al alcalde se resistió, dando con el bastón de mando que llevaba en el pecho al cabo de la guardia civil, requiriendo además a la guardia civil para que le acompañase hasta el ayuntamiento de Alcudia.

Todos ingresaron en la cárcel.

MUERTE DEL SEGUNDO COMANDANTE DEL "DEDALO"

Alicante.—Poco después de zarpar con rumbo a Cartagena el buque porta-aviones "Dédalo", regresó al puerto para desembarcar el cadáver del segundo comandante de dicho buque don Carlos Antón.

Hasta ahora se ignoran las causas de la muerte, asegurando algunos que se cayó al fondo de una bodega, muriendo en el acto.

El Juzgado de Marina está instruyendo el correspondiente sumario.

MUERTOS POR UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Pueblo Nuevo del Terrible.—En una de las minas cercanas a este pueblo, ocurrió hoy un desprendimiento de t erras, resultando muertos los obreros Francisco Frutos y Antonio Martínez.

SALEN A PASEAR Y PERECEN DOS

Ceuta.—Esta tarde salieron en una embarcación pequeña para dar un paseo por la bahía, el sub-oficial Enrique Martínez, un sargento apellidado Guiza y otros más.

Cuando el bote se hallaba cerca de la ahogando el suboficial y su suegro Ma-Isla de Santa Catalina, volcó, pereciendo nuel Pugo.

Los otros ocupantes de la embarcación pudieron sostenerse en ésta hasta que fueron recog dos por el personal de un falúa del puerto que acudió en su auxilio.

CHOQUE DE UN AUTO Y UN COCHE DE VIAJEROS

Teruel.—Cerca del pueblo de Alcañiz ocurrió esta tarde un choque entre un coche de viajeros y un auto de turismo.

Del choque resultó muerto el inspector de Sanidad don José Prado y heridos leves cuatro de los viajeros.

CHOQUE DE UN AUTO CON UN OMNIBUS. - HERIDOS GRAVES

Segovia.—Cuando anoche llegaba de Carabanchel el camión que conducido por Juan Lázaro, transporta diariamente víveres para las fuerzas de la Academia, que realizan ejercicios en el campamento de Carabanchel, ol llegar al sitio denominado Rosas, fué embestido por un ómnibus que regresaba de la Granja de pasar el día del domingo y marchaba a Madrid.

Resu taron heridos c nco de los viajeros que conducía el caminó, siendo conducidos al Hospital de Villalba, donde recibieron asistencia facultativa.

Se ha comprobado que el ómnibus conducía elementos segovianos pertenecientes al Centro de Segovia en Madrid, que habían pasado el domingo de excursión en la Granja de San Ildefonso.

Se sabe que var os de los heridos no han reclamado asistencia facultativa y que sin duda marcharon directamente a sus respectivos domicilios.

LLEGADA A MAHON DE UNA ESCUADRA ITALIANA

Mahón.—Ha llegado a este puerto la escuadra italiana compuesta de las siguientes unidades:

Cruceros: "Giagcomo", "Nilia Bande Nere" y "aBrtolo Coleone".

Destructores: "Enmanuele Fessagno", "Antonietto Usoronsana", Ugolino Vivaldi" y "Nicolasso Darecco".

Estos bueques fondearon en Salaciguera.

Los tripulantes de la Escuadra italiana fueron agasajados.

Extranjero

EL REY SIAM OFRECE AL PUEBLO UNA CONSTITUCION

Bancoow.—Ayer llegó a esta capital el Rey de Siam, recibiendo seguidamente a los delegados del partido del pueblo a quienes manifestó que está conforme con darles una constitución.

Se han practicado nuevas detenciones de príncipes, a pesar de lo cual reina completa tranquilidad en el país.

El Gobierno provisional se ha apresurado a comunicar a las potencias extranjeras que respetará los convenios existentes y que se compromete a garantizar las vidas y haciendas de los súbditos de los respectivos países.

DIMITE EL MINISTRO DE LA GUERRA DEL BRASIL

Río de Janeiro.—Ha dimitido el ministro de la Guerra.

EL SABADO ESTA ABIERTA LA BOLSA DE LONDRES

Londres.—La Bolsa de esta capital estará abierta el próximo sábado.

LOS VENCEDORES EN EL TORNEO DE TENNIS

Londres.—En el torneo de tennis verificado en Winlledor ha tenido lugar la segunda vuelta, en la que las señoras Beamisch y Melleveas vencieron a la señora Pons y la señorita Geoldschimitt por 6 a 3 y por 6 a 2.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION. MUEREN LOS DOS PILOTOS.

Amsterdan.—Según comunican de Maestrich un avión militar que salió del aeródromo de Yaas, se incendió, cayendo a tierra envuelto en llamas y pereciendo carbonizados los pilotos que eran un oficial y un suboficial.

SE SUSPENDE U NMITIN RADICAL-SOCIALISTA DESPUES DE COMENZADO

Palencia.—Según comunican del pueblo de Torquemada, en esta provincia, ayer se celebró en dicha poblac ón un mitin radical-socialista.

Al tratar uno re los oradores del Estatuto de Cataluña, se inició una rápida y general protesta, produciéndose tan fuerte escándalo, que hubo necesidad de suspender el mitin.

EN UN BARCO PESQUERO PRETENDE ATRAVESAR EL ATLANTICO Y EL ATLANTICO

Wáshington.—A bordo de una embarcacinó pesquera de seis por ochenta metros, un sportman inglés pretende atravesar el Pacífico y el Atlántico (Australia-Inglaterra).

"LE TEMPS" COMENTA LAS CONVERSACIONSE DE LAUSSANA

París.—El periódico "Le Temps" comenta en una de sus últimas ediciones la oscnversaciones de Laussana.

Dice que el canciller Von Papen parece que encontró algunas dificultades durante su reciente y breve estancia en Berlín, viéndose obligado a hacer algunas aclaraciones a sus manifestaciones de Lausana.

Añade el citado periódico que continúan las conversaciones iniciadas, permitiendo fijar el alcance del mandado de Von Papeu.

ASAMBLEA PRESIDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Ubeda.—En la plaza de toros se celebró una asamblea de los labradores arren datarios de tierras, bajo la presidencia del Director general de Agricultura don Fernando Valera, con asistencia del director de Minas don Félix Gordón Ordax

El primero ostentaba la representación del ministro de Agricultura.

Se prounciaron discursos, aprobándose varias conclusiones:

las conversaciones internacionalesUt6fa

Constitución inmediata de un jurado mixto de la Propiedad rústica.

Concesión de un crédito para el inmediato funcionamiento de una cooperativa provincial triguero-aceitera.

Rebaja de la renta en el año actual.

Valorización de los productos de la tierra.

Promulgación inmediata de una ley orgánica de arrendamientos.

Aplazamiento de los deshaucios y embargos.

Supresión de los subarriendos.

Estabilidad del labrador en las fincas arrendadas.

Creación de Mutualidad provincial de Seguros por accidentes del trabajo.

Supresión del pago de rentas anticipadas.

La semana en Bolsa

Sin variación de importancia en la vida política, aumentan la tensión y la nerviosidad que provoca la lentitud con que vienen desarollándose los debates parlamentarios, y los últimos resultados de éstos, mal recibidos por la opinión pública; y lo que es peor, que indican que ésta se halla en completo desacuerdo con la actual composición de las Cortes, y que no encuentran acogidas en ellas para imponer las soluciones que son su deseo.

La caducidad de un régimen, está en razón directa de la frecuencia y severidad con que lleva a cabo sus actos de represión política. Este axioma, se halla plenamente confirmado, en lo que se refiere a la creciente debilitación del gabinete Azaña—pese a todo el fárrago de manifestaciones optimistas no sentidas—, y así vemos cómo, en la última semana, los encarcelamientos y las medidas de violencia, tanto contra la derecha como contra la izquierda, han estado al orden den día, mostrando a qué extremos tiene que llegar un gobierno para prolongar unas semanas más su agonía. De tal manera se desea que termine ésta, que todos los demás asuntos de interés público se miran, únicamente, desde el punto de vista de si provocan la caída definitiva del Gobierno o el alejamiento de los socialistas del Poder.

En el extranpero, todas las naciones se dedican a convocar y a asistir a conferencias internacionales; de esta suerte se consiguen dos cosas: intentar un acuerdo, y hasta una unión de naciones para defenderse de la crisis, y distraer a la opinión de las tragedias, privadas y públicas, que produce; y que provocan explosiones como las de Chile, Siam, Austria, etc., y sólo en los últimos diez días el cierre de veinte bancos en los Estados Unidos.

En la Bolsa madrileña se comenta la medida referente a la subida de las tarifas ferroviarias, pero absolutamente todo, cotizaciones y comentarios, gira en torno de la palabra crisis. Por eso, el día en que ésta parece probable, sube, para luego, con la desilusión, irse desinflando poco a poco.

Al terminar e la semana y aun con poquísimo negocio, la Bolsa estaba algo más alto; esto es: creía que iba a producirse la crisis.

Dentro de la estatificación y flojedad general, mejoran ferocarriles, Guadalquivir y Explosivos. Lo demás sin variación notable.

Empiezan las dobles de fin de mes.

P. T.

Madrid, junio, 1932.



COSAS DE TOROS

Mi cuarto a espada

Firmado por el joven y entusiasta aficionado Luis García Jiménez y por el crítico taurino de la vecina ciudad "Grana y Oro" han aparecido en las columnas del "Diario de Cádiz" dos razonados artículos, abogando ambos, porque la concepción de la oreja de plata—que la empresa piensa otorgar al lidiador que mejor actuación obtenga en la novillada del día 3 del próximo mes de Julio; sea concedida por un Jurado compuesto por aficionados de las distintas regiones a que pertenecen los diestros y por los revisteros locales, a más de que forme parte por su autorizada opinión el veterano matador de novillos toros y asesor Manuel Díaz "Agualimpia".

Me parece admirable la idea y a ella me sumo de buen grado, de esta forma se haría una concesión verdad quedando al margen de todo partidismo que ciega a la afición.

Me sugiere esta idea, el hecho de que fué testigo hace unos años en la Plaza de Toros de San Fernando; se discutían tan preciado galardón aquella tarde los diestros Pedro Carreño (q. e. p. d.), José Jiménez Rebugina y Leopoldo Blanco y pude apreciar como los aficionados partidistas llenaban el boleto adjunto, antes de empezar la corrida poniéndo el nombre de su ídolo, ante tamaña claudicación no hay más remedio que oponerse al justo fallo de lo que pudiéramos llamar el tribunal oppular, o sea la justicia por el pueblo taurino.

Dicho lo precedente, se me ocurre también proponer para formar parte de dicho Jurado por proceder también del cuerpo profesional y ser también empleados de la plaza los nombres de Bartolomé García Bejarano, excelente matador de novillos que fué y el del buen banderillero Eduardo Chain "Canario", los cuales con su competencia y justeza de miras corroborarían a la más extricta justicia que se persigue.

Por lo que pueda valer envío una opinión más.

CHANO

Visitas de Inspección por distintos jefes del Ejército

En el exprés del pasado domingo marchó para Madrid el Excmo. Sr. General de Brigada don Eliseo Lóriga, director de la Escuela Central de Tiro y jefe de la Junta Facultativa de Artillería.

El objeto de su visita fué inspeccionar esta segunda sección de la Escuela Central de Tiro, de cuya inspección salió satisfechísimo, por lo que felicitamos al señor coronel, jefes y oficiales del citado Cuerpo.

A la estación, para despedir a Su Excelencia, acudieron el comandante militar de ésta general Excmo. Sr. Don Julio Mena, acompañado de su ayudante el comandante de infantería don Manuel Quevedo y varios señores jefes y oficiales del arma de artillería y de los distintos cuerpos de la guarnición.

EL GENERAL JEFE DE LA SEGUNDA DIVISION

En la tarde del domingo, poco después de las ocho, llegó a ésta el general jefe de la segunda división Excmo. Sr. Don Manuel González y González, con objeto de revistar las fuerzas y servicios de esta guarnición.

Al llegar S. E. al Motel de Francia, donde se hospeda, fué saludado por el Comandante Militar de la plaza Excelentísimo Sr. Don Julio Mena, acompañado de su ayudante el comandante de infantería don Manuel Quevedo, teniente coronel jefe de Estado Mayor don Juan Sánchez Placencia, coronel del regimiento de infantería número 27, Excmo. Señor Don José Enrique Varela, y el capitán don Pascual Junquera; coronel de artillería del regimiento de Costa número 1, don Felipe Iracheta y otros jefes y oficiales de la guarnición.

Vienen acompañando a S. E. el teniente coronel jefe de Estado Mayor de la División señor Ristori y ayudante de Su Excelencia el comandante de infantería señor Cavestany.

El general señor González, estuvo cambiando impresiones sobre el plan a seguir en sus visitas, pues según piensa, creo estará en ésta hasta el próximo jueves, continuando después al Puerto de Santa María y Jerez, creyendo que de allí continuará a Sevilla.

El general señor González, recibió y despidió en el día de ayer al Excelentísimo Sr. Don Leopoldo Ruiz Trillo, acompañado de su ayudante señor Cavestany, llegado de Canarias y que marchó para Madrid.

En el día de ayer pasó revista al regimiento de infantería número 27, que manda el bizarro coronel señor Varela, llegando al cuartel a las doce de la mañana, acompañado del comandante militar y jefe de Estado Mayor, permaneciendo hasta las dos de la tarde, marchando a almorzar al Hotel de Francia y continuando después su visita a las cuatro, quedando gratamente satisfecho de ello, tanto por el estado de las fuerzas, como por los servicios de cuartel en todos sus órdenes y disciplina militar, por lo que felicitó al coronel, como a los demás señores jefes y oficiales del citado Cuerpo.

En el día de hoy visitará S. E. el regimiento de artillería de Costa número 1, que manda el coronel don Felipe Iracheta.

EL GENERAL SEÑOR RUIZ TRILLO

Procedente de Canarias, donde pasó visita de inspección, llegó ayer por la mañana en el vapor "Villa de Madrid", el general jefe de la primera inspección Excelentísimo Sr. Don Leopoldo Ruiz Trillo, acompañado del Excmo. Sr. Don Manuel Nieves, general jefe de Estado Mayor de la Inspección; teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Aranda y ayudantes de ambos generales señores Amillo y Ruiz Piquero.

Dichos señores marcharon en el exprés, y a despedir a S. E. acudieron a la estación el Excmo. Sr. General González y González, el comandante de la plaza, general Excmo. Sr. Don Julio Mena, acompañado de su ayudante don Manuel Quevedo; coronel de artillería de Costa número 1, don Felipe Iracheta, con todos los jefes y oficiales del citado regimiento francos de servicio; Excmo. Señor Don José Enrique Varela, coronel del regimiento de infantería número 27, con los jefes y oficiales del mismos; teniente coronel de Estado Mayor señor Sánchez Placencia; director del Hospital Militar, don Alejandro Rodríguez Solís; coronel de artillería de la Escuela Central de Tiro, don Julián López Bioto, y señores jefes y oficiales; comandante jefe de servicios de Carabinero don Isaac Llopis, y oficiales del mismo; teniente coronel de la Guardia civil, señor Fernández Trujillo; comandante del mismo Cuerpo, señor González Bedelín, y oficial señor Pacheco; señores jefes y oficiales de Intendencia, Sanidad y Administración, don Rafael Fernández Llebret y otros.

ALMANAQUE SOCIAL

En el exprés de ayer llegó de Madrid, para embarcar para Tenerife en el "Ciudad de Sevilla", doña Juana Arce.

* * *

También en el mismo tren, de Madrid, llegaron y con el mismo objeto, don Eugenio García Galván y don Francisco Sánchez Aguiar.

En la estación le esperaba don José Ferrer Miralles.

* * *

De Sevilla llegó don Manuel Márquez, capitán de Intendencia.

* * *

De Madrid llegaron don Luis Alvarez Osorio Bensusan y su distinguida señora.

* * *

También llegaron de la capital de España, don José Paredes y señora.

* * *

En el exprés del domingo regresó a Madrid el Excmo. Sr. General de Brigada, don Eliseo Loriga Parra, director de la Escuela Central de Tiro y presidente de la Junta Facultativa de Artillería.

Fué despedido por varios jefes y oficiales y otros amigos particulares.

* * *

Los condes de Gamio han dado últimamente en su residencia de Paris, un almuerzo a don Fernando y doña Luisa de Baviera y a sus hijos, don José y don Luis de Baviera y Borbón, que se han trasladado últimamente a Munich para pasar el día de su cumpleaños con doña Paz de Baviera.

Ayudó a sus padres a hacer los honores de la mesa, la bella señorita de Goyeneche, hija de los dueños la casa.

* * *

Don Alfonso de Borbón, que pasa en Londres una temporada, se trasladó hace unos días al castillo real de Windsor, dònde había sido invitado a almorzar por los Soberanos ingleses, instalados en aquella residencia con motivo de las tradicionales reuniones hípicas de Ascot.

* * *

En la Plaza de Mina se celebró en la noche del domingo un brillantísimo concierto que como siempre encontróse extraordinariamente animado.

La excelencia de nuestra notable banda municipal y las maravillas del lugar hace que este paseo se vea siempre concurridísimo.

* * *

A pesar de las inseguridades del día, el domingo se advirtió extraordinaria concurrencia en la playa y especialmente la animación era verdaderamente excepcional en la terraza del Hotel con ocasión del té dansant.

Contra el viento y contra la lluvia, el elemento joven bailó sin descanso todas las horas de la tarde.

* * *

El Cine Gades, donde se exhibe la celebrada película "Luces de Buenos Aires", cuenta por llenos "completos" sus funciones diarias.

* * *

En el Gran Hotel Atlántico se celebró como de costumbre el té dansant dominguero.

* * *

Mañana, festividad de San Pedro, celebra sus días nuestros apreciados convecinos los señores Noriega, Romero, Vázquez Trapero, Ogalla, Sicre Carreras, Sicre de las Casas, Icardi, Muñoz Arenillas, Domecq, Natera, Cortes, García, Talavera, Marzán, Pérez Moreno, Rodrigo Zabaleta, Luque, Ristori, Gutiérrez de los Rios, Hernández, Herrasti, Juliá, Rios, Rivas Valero, Viqueira, Fernández, Vilches, García de Paredes, Ponce, Lamet, Lizaur.

A todos nuestra cordial felicitación.

* * *

Mañana conmemoran su onomástica, nuestro distinguido y querido colaborador don Pedro J. Bravo Sobrado, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y el Hermano Pedro, Director del Centro Católico Obrero.

Reciban ambos nuestra afectuosa felicitación.

* * *

Ante el Iltmo. Sr. Provisor han firmado sus esponsales nuestro particular amigo y convecino don Juan Paredes y Paredes, maquinista naval, con su prima la simpática señorita Juana Paredes Rosete, testificando el acto don José Carmona y don Manuel Paredes.

La boda está fijada para el 16 del próximo Julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen.

* * *

También se han tomado de dichos, la encantadora señorita Josefina Colón Toledo con nuestro amigo don Camilo González Conde, industrial de esta plaza.

* * *

En la parroquia de San Antonio y ante el altar de la Milagrosa, contrajeron matrimonio el pasado domingo, la simpática señorita Carmen Sánchez Sanjorge, con nuestro estimado convecino el joven don José Herrera Rico.

Nuestra felicitación al nuevo matrimonio.

* * *

Se encuentra en Algeciras, pasando la temporada de verano en casa de sus tíos, los señores de Fernández de la Puente, la bellísima y elegante señorita Emilita Ruiz de la Puente.

* * *

En la Parroquia de San Lorenzo, a las cuatro de la tarde de ayer domingo, se verificó el bautizo del niño dado a luz, primer fruto de su matrimonio, por a señora doña Juana Rodríguez Gutiérrez, esposa de nuestro estimado amigo el industrial don Carlos Fatou Melero.

La ceremonia religiosa estuvo a cargo del presbítero don Carlos Cuervas, quien impuso al recien nacido los nombres de Antonio, Carlos y Juan, pulsando el órgano durante el acto el profesor de la citada Parroquia.

Actuaron de padrinos los abuelos don Juan Rodríguez y doña Manuela Melero, viuda de Fatou.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con pastas y vinos en el domicilio de los señores de Fatou.

Reciban nuestra enhorabuena y muchas prosperidades deseamos al nuevo cristiano.

* * *

En el exprés de ayer marchó para Madrid para posesionarse de la secretaría de uno de aquellos juzgados, nuestro estimado amigo don Martín Palazón.

Le despidieron los señores don Fernando Romero, don Mateo Rodríguez y otros varios amigos.

* * *

Regresó de Arcos de la Frontera, nuestro convecino y amigo don Juan Quirell.

* * *

Se encuentra en periódo de franca convalecencia, de la enfermedad sufrida el monísimo niño Antoñito Ruiz, hijo de nuesrtos convecinos los señores de Ruiz Carballo (don José).

Ocurrencias locales

POR NO PAGAR Y MALTRATAR

A la Comisaría de Policía, fueron conducidos por la guardia municipal, los que manifestaron llamarse Enrique Escalantes Zambrano, con domicilio Santa María 6, Enrique Pastor Alvarez, que lo tiene en Jesús María y José, 17 y Juan Riva Villegas, en Ossorio 1 por que en la plaza de la República se negaron a pagar el importe del alquiler del taxi CA 2198 y además maltrataron de obras al conductor Manuel Rivero Corona que habita en la plaza de Fernández Fontecha.

LESIONADO

Juan Macías Guerrero, de 85 años, con domicilio Duque número 10, al circular por el muelle tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, causándose la fractura del cuello del femúr derecho.

Quedó hospitalizado por prescripción facultativa en el Hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido ocupando la cama número 7, sala del Cristo.

OTRA HERIDA CASUAL

ESl joven de 10 años José Raspao Berduro que habita en Santo Domingo 45, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa de 0'01 en el párpado superior derecho que sufrió casualmente en la calle Teniente Andújar.

ESCANDALO

Por promover escándalo en la calle de Fabio Rufino fueron conducidos a la Prevención Civil por los serenos, los que manifestaron llamarse Agustín Jurado Salado, natural de Chiclana, con domicilio Enrique de las Marinas 37, Amalia Reyes Badioullo que habita en Pasquín 16, María Bernal Patiño, de 35 años que vive en Sopranis 35 y Juan Sanariega Roldán de 43 años, sin domicilio en ésta.

SE DIERON A LA FUGA

Dan cuenta los serenos a la Comandancia de su cuerpo de que las mujeres que se dieron a la fuga Manuela Marín Velázquez Cumbrera, de 24 años, natural de Jerez de la Frontera, con domicilio, Desamparado 5, Ramona Caballero de la Vega, de 20 años, con domicilio Encarnación 17, porque en la calle de San Juan se maltrataron de obras dando lugar a un fuerte escándalo.

DETENIDO

Luis Martínez de los Reyes, de 34 años con domicilio Mesón 4, fué conducido a la Comisaría de Policía por que en la Plaza de San Martín, molestaba a los transeuntes, y al ser detenido trató de agredir a los serenos y hacer gran resistencia.

UNA REYERTA

Los guardias municipales presentaron, en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Francisco González Gutiérrez, de 42 años, soltero, natural de Chiclana (Santander) del comercio, con domicilio Duque de la Victoria número 2, y a Juan Beardo Aragón, de 20 años, que habita en la Barriada Obrera Grupo de Segismundo Moret 1, por que en el Establecimiento de bebidas sito en la primera de dichas calles denominado "La Florida", se maltrataron de obras resultando el Francisco González con contusión en la cara y epitasis traumática de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

ENTRE MUJERES

Antonia León Sánchez, de 20 años, con domicilio Alvarez Cabrera 9 y María Barragán Braza de 53 años que habita en la misma calle, fueron presentadas en la Comisaría de Policía por el Guardia municipal por haberse maltratado de obras.

La Antonio fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, de heridas contusas en la región occipital, pronóstico reservado y la María de erosiones en el pómulo derecho.

A LA COMISARIA

La policía auxiliado por los serenos presentaron detenidos al que manifestó llamarse José Valiente Andrade (a) Magaña, con domicilio Soledad 19, por que al ser requerido por los primeros de los citados funcionarios trató de agredirlos en la calle de Ceballos, insultándolos.

Un suicidio en San Fernando

Próximamente a las siete y media de ayer tarde, puso fin a su vida, disparándose un tiro sobre el parietal derecho, el conocido negociante don Ignacio Palomeque Martín, domiciliado en la calle de Doctor Cellier, esquina a la de San Marcos.

El hecho lo llevó a cabo en las inmediaciones de la entrada del cementerio, junto a la tapia misma, y precisamente en el lugar en que arranca la tapia divisoria entre el antiguo cementerio católico y civil.

Se desprende, que al efectuar el disparo el cuerpo del desgraciado individuo hubo de colocarse dando frente a la antes citada tapia, y cayó de bruces sobre un pequeño montículo que allí forma el terreno, quedando la pistola a los pies del cadáver.

El arma con que llevó a cabo su desdichada resolución, es un revólver de cinco tiros, apareciendo en el descargados un casquillo disparado y tres cargadores.

El suceso fué advertido en los primeros momentos por un niño llamado Manuel Beardo Fernández, que vive en San Marcos, 105, quien dió rápidamente conocimiento a la guardia municipal.

Posteriormente dió cuenta del suceso Manuel Duarte Brián, que vive en Manchón del Campo, 207.

La detonacinó fué advertida en las fincas colindantes, lo que hizo que la noticia circulara rápidamente por la población, ya que se trataba de una persona conocidísima por sus muchos negocios, sobre todo al de canteras, a cuya explotación se dedicaba especialmente.

Desde el primer momento compareció el agente de Vigilancia don Timoteo Monsálvez y varios guardias municipales.

Dada cuenta al Juzgado, éste se personó inmediatamente en el lugar del suceso.

La desgraciada victima ha dejado una carta dirigida al juez, y en la que hace constar no se culpe a nadie de su decisión, relacionando también que dejaba mujer y dos hijos.

También fueron intervenidos un reloj, una navaja, una cartera con varios documentos, una petaca y otros efectos de su uso personal, mas 13'55 pesetas en plata y calderilla.

El disparo, que según se ha dicho fué hecho sobre el parietal derecho, no tiene orificio de salida.

Certificada la defunción por el forense, el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio, donde se procederá a la diligencia de autopsia.

Según informes adquiridos, el referido individuo, hasta las últimas horas de la tarde, hizo su vida ordinaria, sin que sus dependientes observaran nada anormal que hiciese presentir la desgracia.

Que Dios perdone al infortunado Ignacio Palomeque y dé resignación a su viuda e hijos.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a la Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

Salida de Algeciras, 13'45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 28 DE JUNIO DE 1932

Jefe de día, comandante de Infantería don Julio Escuín Lois.

Imaginaria, comandante de Artillería don Fernando Martel Viniegra.

PRESENTACIONES

Comandante re la Guardia civil, don Antonio Lafuente González.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

En la Orden general de la División se dictan normas para la concesión de permiso de verano durante los meses de julio y agosto próximos a los cabos y soldados de los diversos organismos y en la cuantía que en la misma se fija.

Aviso al Comercio

Habiendo arrendado la lechería y abacería de mi propiedad, situada en la calle Bendición de Dios número 4, a partir del día 28 del corriente mes, pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que los créditos pendientes hasta esta fecha son de mi cuenta, y los que se contraigan desde esta fecha en adelante de su nuevo arrendatario don Manuel Rojas.

Cádiz, 28 de junio de 1932

Manuel Rojas.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas las siguientes personas:

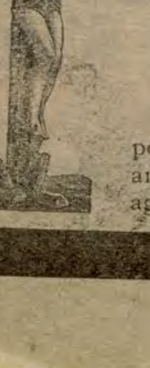
Antonio Romero Heredia, de 11 años, con domicilio en Adolfo de Castro, 41, de contusión con hematoma en la reginó superciliar derecha. Casual.

—María Victoria García, de 12 años, Garaicochea, 6, de herida contusa de dos centímetros en la región occipital. Casual.

—Jerónimo Eumiles Igueravides, de herida contusa de dos centimetros en el parietal izquierdo. Casual.

—Miguel Estrada Sanz, de 16 años, de cuerpo extraño en el dedo pulgar izquierdo. Por accidente del trabajo.

—José Ballesteros Ruiz, de 16 años, Sacramento, 66, de herida punzante en el pulgar derecho. Casual.



DIA NOVENO

La Misa de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana 28, a las diez de la misma en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Eloisa Díaz Brau

VIUDA DE FERRER

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su hija, hijo político, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Noticias de los pueblos de la Provincia

[J]erez de la Frontera

NOVILLADA

[A]yer domingo, con mediana entrada [a la] sombra y buene en sol, tuvo lugar la [anu]nciada novillada a cargo de "Ronde[ñ]o" y "El Tate", lidiándose ganado de Vi[l]lón.

[D]espués de actuar los peones y de es[cu]charse una gran bronca por la polva[re]da que había en el ruedo, intentó "Ron[de]ño" lancear al animal, siendo alcan[za]do y volteado.

[C]onducido a la enfermería, fué asisti[do] de un puntazo en un muslo, que le [im]pedía continuar la lidia.

"El Tate", que por el percance de su [co]mpañero tuvo que despachar a los cua[tro] cornúpetos, lo hizo bien con el pri[mero], matándolo de dos pinchazos y una [est]ocada, siendo aplaudido.

En el segundo capeó bien, dió buenos [pa]ses y estuvo valiente con la muleta, [de]shaciéndose de él con dos pinchazos y [u]na estocada. Ovación.

Al tercero lo toreó valientemente por [lo] alto, dando algún que otro buen pase; [m]ató regular, aunque hay que tener en [cu]enta que no se le presentó en buena [fo]rma. Dió la vuelta al ruedo.

En el cuarto estuvo bien con la franela, [d]ándole muerte de una estocada. Fué muy [o]vacionado, concediéndosele la oreja.

Concluído el espectáculo, se sortearon [en]tre el público diversos regalos, entre [el]los el llamado "saco misterioso", pudiendo optar el favorecido entre él o 500 pesetas, decidiéndose por éstas.

PETARDO

Próximamente a las doce y media de la noche de ayer, se oyó por las proximidades de la iglesia de San Juan, una detonación que causó la alarma en aquellos contornos.

Para averiguar qué fuese, nos trasladamos a la calle de San Juan, pudiendo comprobar que ante la casa número 10, había hecho explosión un petardo, causando por fortuna, solamente las roturas de los cristales de las ventanas de la planta baja, donde dormían varios niños de corta edad, que resultaron ilesos.

El petardo, según parece, no ha tenido otro objeto que el de alarmar al vecindario con motivo de la actual huelga.

Los autores de la colocación del artefacto no han sido hallados todavía, aunque la policía sigue una pista que se cree segura.

LA HUELGA

Las huelgas de los obreros campesinos y la de los albañiles, afectos a la Asociación Sindical, continúan en el mismo estado, aunque desarrollándose dentro del mismo ambiente pacífico que en días anteriores.

El pasado sábado fué detenido Juan Cepillo Espinosa, domiciliado en Martín Fernández, 3, por ser uno de los que hace algunos días, coaccionaron a los ganaderos del cortijo de "Torre de Pedro Díaz" para que abandonasen el ganado.

En la noche del sábado reuniérose, para tratar asuntos corrientes, los obreros viticultores, asistiendo el delegado de la autoridad don Saturniuo Jimeno, quien como viese que, una vez terminados los asuntos para los que habíase autorizado la reunión, se intentaba hablar sobre la huelga, hubo de amenazar con suspender la reunión, desistiendo entonces los reunidos de sus propósitos.

La guardia de Seguridad, como en días anteriores, continúa prestando servicio con tercerolas.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra en ésta el distinguido joven don Pedro Moreno Guerrero y su bella hermana Belén.

—Marcharon a Rota, donde pasarán el verano, los distinguidos jóvenes don Antonio, don José Luis y don Rafael Bohórquez y López de Meneses.

—A París y Bélgica, la respetable señora doña Natalia Huertas, viuda de García de Castro.

—A Madrid, don Manuel Carballo Coronel.

—Llegó de la misma capital, don José de la Riva y Romero de Aragón.

EL CORRESPONSAL.

27-6-1932.

Pto. de Sta. María

LECHERO MULTADO

Por la Alcaldía ha sido multado con 25 pesetas el industrial lechero Ambrosio Ortega Muñoz, al que le fueron intervenidas en su despacho, Sagasta número 22 tres litros de leche que estaban adulterados en un veinticinco por ciento de agua.

¡Como para ser tomada esa leche por enfermos para su alimentación!

NATALICIO

Ha dado a luz un niño muerto la distinguida señora doña Amalia Jiménez Guernica del Cuvillo Sancho (don Carlos)

El estado de dicha señora es relativamente satisfactorio.

ACCIDENTE

Ana Padilla Martín, con domicilio en Jerez de la Frontera, calle San Martín, número 11, encontrándose en ésta en la casa Albareda, 33, se cayó por la escalera de dicha finca, produciéndose varias fracturas, siendo asistida en el Hospital municipal, donde quedó hospitalizada, dado el estado en que se encontraba.

El Juzgado se personó en dicho Establecimiento benéfico, empezando a instruir las diligencias de rigor.

MITIN SOCIALISTA

En el patio del edificio ex-convento de Santo Domingo, donde está instalada la Academia de Bellas Artes, se ha celebrado un mitin sacialista siendo los oradores don Antonio Roma y don Vicente Hernández.

El primero trató sobre la Reconstitución económica de España, y el segundo sobre las Juventudes socialistas.

CINE SONORO

Al estreno de la película wu-Li-Chang, en la que obtiene un gran triunfo el notable actor Ernesto Vilches, asistió numeroso público, no decayendo el interés de la concurrencia durante la obra.

Para el próximo miércoles 29 del actual, está anunciado el estreno de la película "Camarotes de lujo", hablada en español, cuya producción desde hace tiempo deseaban los concurrentes a este teatro el conocer.

DE FUTBOL

Ee ha inaugurado el torneo provincial de fútbol organizado por la Comisión de fiestas de este Ayuntamiento, celebrando encuentro los equipos ""Club Gonzaga" de esa capital y "Unión F. C." local, resultando ganador el equipo portuense por cuatro tantos a cero.

CORRESPONSAL

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Servicio de pasajes desde Cádiz para Santos Montevideos y Buenos Aires
Próximas salidas de Cádiz.—25 de Junio — Moto trasatlántico «CABO SAN AGUSTIN»—16 de Julio—Moto- trasatlántico «CABO SAN ANTONIO»— 6 de Agosto—Moto - trasatlántico «CABOSANTO TOMÉ

Acomodaciones para pasajeros de clase de Cabina.

Estos buques están especializados en el transportes moderno de pasajeros de 3.ª clase exclusivamente en camarotes con agua corriente, caliente y fria, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería, espaciosa cubierta de paseo, etc.

Servicio facultativo gratis, por personal competente, seguridad, rapidez, economía, esmerado trato y comida excelente.

(En camaroes de 2 y 4 plaza, se pagará un suplemento de 35 pesetas.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina.-Beato Diego de Cádiz 12.-Telefono 1220
Dirección telegráfica: RAVINA

ANUNCIOS POR SECCIONES

[E]spacio de 6 lineas cuerpo 8

[M]es	20 pesetas
[T]rimestre	45 »
[S]emestre	72 »
[A]ño	125 »

[A]gentes [C]omerciales

José Valera Rivera
Agente Comercial. - Materiales de [C]onstrucción. - Maquinaria. - Utiles de [es]critorios y otros ramos. - Constitución [..] principal, Teléfono, 1215.

[A]perturas

Aceitunas Sevillanas
Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. [M]oradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, [..], esquina a Sacramento.—Servicio a do[mi]cilio.

[B]ares

Bar Hispalense
C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendata[ri]o, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y [Li]cores.

Bar Juanito
Plaza de la Catedral y Alonso el Sa[bi]o. -- Rico moka. -- esquisita manzani[ll]a. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores [de] acreditadas marcas.

[B]azares

Bazar Inglés
[Al]macenes de Ferretería y Pinturas. Gran[de]s existencias de tubos y chapas de hie[rr]o, plomo, cobre, latón y goma. Herra[mi]entas. Accesorios para máquinas. Efec[tos] para buques. Baños. Inodoros y de[má]s artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave
Almacenes de Ferretería, Hierros, Pin[tu]ras y Efectos Navales, Cristóbal Colón y [Sa]n Frnacisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma
Surtido inmenso en loza, cristal y ar[tí]culos de fantasía. El que más barato [ve]nde, Plaza Topete, 2. Cádiz.

[B]icicletas

Casi de balde
Accesorios de bicicletas a precios de fá[bri]ca.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Café Europa
Casa predilecta para familias. -- Rico [mo]ka. -- Vinos y licores de las mejores [ma]rcas. -- Suculentas tapas. -- Topete, 3. [Te]léfono, 2662. CADIZ.

[C]amiserías

[L]a Maisón Elegante
Camisería fina. -- Artículos de playa. -- [Co]lumela y Feduchy. -- Teléfono, 24-08. CADIZ

[C]allista

Callista Pedicuro
MARTINEZ MORENO
[Ga]binete instalado con sillón americano [y] demás aparatos e instrumental moderno
Horas: de 2 á 4 y de 6 á 8
: A domicilio: de 4 á 6 :
VARGAS PONCE, 1.-1.º. CADIZ.

Calzados

La Balear
Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

La Favorita
CALZADOS
San Francisco y Churruca.—Cádiz.

Centros de Enseñanza

Colegio
Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco
Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería
Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38. Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería
Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Confitería
de Francisco J. Brun. - Teléfono, 1580. Buenos Aires, 5 y 7. - Sucursal: Sopranis, 1.-Cádiz.

Luege
Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias
San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades
Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Electricidad

Taller de Electricidad
E. Conde. -- Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. -- Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. - Precios económicos. - Plaza de Castelar, núm. 5. -- Teléfono 2135. - Cádiz.

Esterería

Antonio Acuaviva
Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, estereria.

Específicos

Antineurol
Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid
Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas
En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia
Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.º Pensión completa desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.
Teléfono, 2445

Insecticidas

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina
(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Materiales de Construcción



Médicos

Rayos X
Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Doctor M. Raboso
Dermatólogo. - Ex profesor de la Facultad de Medicina y ex médico de la Beneficencia Municipal de Barcelona. Tratamiento del cáncer, por autodefensas, método Pagés Corominas. - Consulta diaria de tres a cinco. - Económica, los sábados, de cinco a siete.—San Frencisco número 1.—Cádiz.

Juan L. Lallemand García
Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.º

José Rodríguez López
Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa
Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez
Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona
Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES
Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización
Muebles.—Plaza de Mina, número 1.

Naipes

Olea
Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla
San Francisco y San Agustín, 1. — Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Casa Molina
Ornamentos religiosos. - Artículos de Fantasía. - Teléfono, 11-33. - Columela 16

Peluquerías

American Salón
Peluquería de señoras de ANGELA ESTRUGO. - Loreto, 4. - Ondulación permanente, Ptas. 25. - Marcell y al agua. - Depilación y Manicura.

Persianas
Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula. -- San Francisco, 32 - frente al Instituto.

Palmira
Peluquería de Señoras. - Permanente desde 25 pesetas. - Marcet, 3 y Agua, 5. Servicio a domicilio. - Cervantes número 20 - Teléfono 2572

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez
Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan artículos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez
Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía
Joyería. - Columela y Rosario.

Regent
Joyería, Relojería, máxima garantía. Columela, 20

Refrescos y Helados

Llegaron los Polos
Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y Helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Los Montañses
Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Serviico a domicilio.

Currito
El más popular en Cádiz
Bombones Helados. -- Helados de todas clases. -- Servicio a domicilio. -- Sucursal, Café Nacional. - Teléfono 2.800. -- Kiosco Plaza de Mina. -- Casa Central, Pi y Margall, 28.—Teléfono, 1.237

EL TELEFONO
29 - 62
es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería
SAN ANTONIO
Constitución, 16 (junto al Casino)

Litro mantecado	Ptas. 4,00
Litro leche merengada	" 2,50
Litro de helado, chocolate y crema tostada	" 4,00

Con cada servicio se sirven 25 barquillos
Servicio a domicilio

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera
Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Sombrererías

Sombrerería Bartús
San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

Sombrerería
Antonio de la Cuesta. -- Casa fundada en 18864. -- San Francisco, 22-Cádiz

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. -- Razón: Constitución, 13, 1.º D.

Mesas de Billar
Se vende dos estupendas juntas o separadas, casi nuevas, muy baratas y a plazos
Razón: Sr. Verdú.—Ahumada 2, bajo
Cádiz

Administración de fincas
Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.



CÉLEBRE EN EL MUNDO ENTERO

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23. TELEFONO, 1024

LOS VALENCIANOS

Helados de todas clases. Los preferidos del público gaditano. Todos aquellos vendedores que lleven brazalete con el nombre comercial de la casa, serán los que expenederán los auténticos.

Fábrica: Ustariz núm. 21. Teléfono, 2768.

Sucursales: Plaza de Mina núm. 3.—Teléfono 2089. Cobos núm. 2.—Teléfono, 1565. Bar Hispano, San Francisco. Teléfono 2126.

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléfono, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 28 Martes

Comentario sin sicosis



—¿Qué, leyó usted anoche lo del "Tesoro de la República"?
—Sí.
—¿Y qué le pareció?
—Que Dios siempre se vale de alguien para proteger a la inocencia.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

"Arroz con manzana". - Se cuecen en agua, durante cinco minutos, cuatro manzanas cortadas en cuartos, escurriendo seguidamente el agua.

Póngase azúcar y continúese el cocimiento hasta que se reduzca el agua.

Cuézase, en leche, 250 gramos de arroz escaldado en agua. Cuando esté casi cocido, expolvorearlo con azúcar y aromatizarlo con cortezas de limón, naranja, canela o vainilla. Diez minutos después, añádasele una porción de manteca.

Servirlo en la fuente, rodeado de las manzanas.

VIDAS HUMANAS

La vida media del hombre es de unos 33 años.

De las personas que nacen la cuarta parte muere antes de los siete años y la mitad antes de los diecisiete, de manera que la mitad de las personas que sobreviven a esta época gozan de una dicha rehusada a la mitad del género humano.

De 10.000 hombres suele llegar uno a las 100 años, de 100 sólo 6 llegan a 66; de cada 50 llega uno a 80 años.

Los que llevan vida activa y sobria viven mucho más tiempo.

ANECDOTA

Un fraile franciscano había predicado un sermón de dos horas y media. Cuando todos creían que iba a terminar, dijo tranquilamente:

--Voy a concluir con tres lugares que me faltan.

--Padre, ponga usted cuatro-dijo uno levantándose--porque yo dejo éste.

Desde Berlín

EL CONGRESO EUCARISTICO. — LA LLEGADA DEL LEGADO PONTIFICIA. LA FE DE UN PUEBLO DIRIGIDO POR GOBERNANTES CATOLICOS.—ESPECTACULOS INENARRABLES

Hemos abandonado, por unos días la **gran urbe mundial** para venir a Dublín a contemplar el magno acontecimiento católico. Dejemos hoy de escribir acerca de las cuestiones candentes de los pueblos de Europa, para saturarnos de los deleites espirituales en esta ciudad, objeto en estos momentos de las miradas del mundo entero.

Llevamos unas horas aquí y nos parece que vivimos de un modo distinto al resto de nuestra vida.

Hemos presenciado el primero de los grandes espectáculos del Congreso Eucarístico. Ha llegado el Cardenal Lauri, legado de Su Santidad. Las calles las hemos encontrado, no una, todas, completamente cubiertas por multitud ansiosa de hacer al representante del Papa una grandiosa recepción. Los honores han sido reales. Se han disparado los 21 cañonazos. El pueblo lo ha ovacionado. Las fachadas todas de la población se hallan engalanadas. Banderas, colgduras, arcos de triunfo, tropas formadas en la carrera. En el desembarcadero, esperándole, estuvo el Gobierno en pleno bajo la presidencia de De Valera.

Cardenales, Arzobispos, Obispos, dignidades eclesiásticas, representantes civiles y todo el Imperio británico, comisiones de todo el orbe católico, cerca de dos millones de seres humanos diseminados por toda la ciudad y por su alrededores...

¡Que digan los que han presenciado espectáculos de magnas muchedumbres si tienen ni aun noticias de un cuceso de esta clase donde el número haya superado al de hombres y mujeres, llenos de fe, ordenados en medio de un incendio de entusiasmo que ardía en sus pechos, al llegar el representante de Su Santidad a Dublin!

¡Que digan los que señalan la muerte del catolicismo en el mundo si ninguna religión positiva puede realizar un acto tan hermosamente subblime como el de los católicos en esta capital de Irlanda!

¡Vean los enemigos del catolicismo de lo que éste es capaz, de la fe de vida que puede dar siempre que quiera, dando un mentís a los que tratan de arebatar la fe de unos corazones!

Y aquí hay un Gobierno de hombres buenos, que no han regateado nada para contribuir a la grandeza de estas fiestas eucarísticas que han de culminar el día 26. Solamente en adornar la ciudad ha invertido el Gobierno unos millones.

La ciudad es hoy un inmenso jardín. Fachadas hay que desde los aleros hasta el suelo están cubiertas de flores. Por doquier que vayamos observamos un verdadero derroche de aromas y colores y plantas y colgaduras. Las iluminaciones son extraordinariamente fantásticas.

Lágrimas de emoción brotaron de nuestros ojos cuando al anunciarse la llegada del Cardenal Lauri, el público empezó a cantar el "Dios bendiga al Papa). Los fieles que pudieron ver al ilustre purpurado, como si hubieren obedecido a una consigna se postraron de rodillas. El Cardenal atravesó con dificultad las apretadas filas, reflejando en su rostro la alegría sentida ante la recepción que se le hacía.

No tenemos palabras para describir esos momentos, que consideramos inenarrables. Hay que venir a Dublin para aprender a saborear los más espirituales deleites...

Llegó la noche. Dublin apareció en plena claridad. Múltiples reflectores la han cubierto de luces potentísimas. En el cielo se marcaban, por efecto de esos juegos eléctricos de los reflectores, frases e invocaciones religiosas. Hemos leído en el firmamento los siguientes rótulos que parecían sostenidos por manos de ángeles invisibles: "Irlanda conservará siempre la fe de sus antecesores. La Eucaristía salvará al mundo. Corazón Santo, rey de los hombres. Es inútil la guerra contra Dios".

Estos rótulos eclipsaban a las estrellas. Y el pueblo los contemplaba. Y las gentes aplaudían. Y rezaban. Y sus oraciones ascendían hacia el cielo. Y las lágrimas de amor consolaban los corazones.

Así han empezado estas fiestas. No vamos a perder el tiempo con nuestro viaje a Dublín. Estos días serán, en nuestra vida, los de mayores emociones y consuelos...

A. NOABAL CRESAD

Dublín, 21 Junio 1932.

El diputado Sr. Pérez Madrigal

El domingo llegó a ésta el diputado a Cortes don Joaquín Pérez Madrigal, que era acompañado de su señora e hijo.

Para esperarlo habían marcado por la mañana a Jerez el alcalde de Cádiz, teniente de alcalde señor Corripio, secretario del partido radical socialista señor Aguado y secretario del señor alcalde don Francisco Moreno.

Después de detenerse unos momentos en San Fernando, llegó a Cád'z, almorzando con los citados señores y otros amigos en el Hotel Playa.

Por la tarde volvió a San Fernando, donde pasó algunas horas, siendo visitado, al igual que en Cádiz, por varias comisiones.

Ayer, algunos elementos de Infantería de Marina, le ofrecieron un almuerzo en el Hotel Atlántico, donde también recibió varias visitas.

Dicho diputado, acompañado de su familia, regresó a Madrid en el exprés de ayer.

Fué despedido por el alcalde señor de la Pinta, representante de la Trasatlántica don Juan García de Sola; señor juez de Instrucción, interino; secretario del Juzgado, señor Barrasa; concejales señores Corripio, Hijano y Varela; don Francisco Aguado secretario de la Alcaldía, señor Moreno; comandante de la Guardia municipal, señor Muñoz; don Eduardo Juliá y otros.

El señor Pérez Madrigal ofreció a sus amigos políticos y particulares venir con algún más tiempo a ésta y a San Fernando, si llegan a darse vacaciones parlamentarias.

El domingo.....

Volví a la deliciosa terraza del Hotel Playa. ¿A dónde mejor puedo estar un domingo que no reúne otros alicientes?

Tomo el aperitivo, descanso y bailo si me viene en gana. Portentoso.

Ya no estoy en Cádiz. De espaldas a esa lengua de tierra que avanza mar adentro, miro sólo al frente del Hotel y me parece estar en un lugar desconocido.

¡Qué hermoso pensar! ¡Se olvidan tantas cosas!

Pero un estridente fox que interpreta la orquestina, corta mi éxtasis y toda mi atención queda puesta en las innumerables parejas que no desaprovechan el rítmico y acompasado bailable.

¡Cuánta mujeres bonitas! ¡Qué paraíso a orillas del Atlántico!

No he empezado a saborear lo apacible y agradable del sitio, cuando ya es hora regresar.

Pero ayer tarde marché entusiasmado. Sabía que desde el próximo día uno tendremos música todos los días y el magno acontecimiento. ¡El plan pic'nesco! ¡Cuántos pececitos de colores vamos a ver en ese estanque!

En resumen, el domingo, la alegría de mis alegrías, rebosante de público, con un elemento inagotable para danzar, y en definitivo un éxito para la orquestina Franco-Hispano Jazz, que tan acertadamente dirige el señor Villiart.

PLAYERO

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlinico de urgencia, fueron asistidos en el día de ayer, los siguientes lesionados:

José Muñoz Baena, 20 años, San Roque 10, herida contusa en el dorso pie derecho. Casual.

—Juan Núñez Gil, 28 años, Santa Catalina 5, erosión en el dorso mano izquierda. Casual.

—Julián García Utrera, 30 años, Barbate, contusión con hematoma en el dorso pie izquierdo. Acidente del trabajo.

—Luis Muñoz Pino, 25 años, Barbate, erosión en la región tibial derecha. Acdente del trabajo.

—Joaquín González Quiñones, 21 años, San Juan de Dios 16, contusión segundo grado en el dorso pie izquierdo.

—Antonio Guzmán Gil, 40 años, Tarifa, herida contusa de fres centímetros en la región tibial izquierda. Accidente del trabajo.

—Diego Torres de la Rosa, 35 años, Tarifa, herida incisa de cuatro centímetros en la región parietal derecha, Accidente del trabajo.

Pago de un Seguro

Por tratarse de un documento que evidencia el recto proceder de una de las más potentes empresas aseguradoras mundiales, con gusto publicamos la siguiente carta dirigida a **ZURICH, Compañía General de Seguros contra Accidentes y la Responsabilidad Civil, que a tal fin nos ha sido remitida. Hace relación al accidente que causó la muerte al conocido joven de San Fernando don José Haro Oliva, cuando marchaba a los toros el día 29 del pasado mayo, al chocar el automóvil que conducía con un autobús:**

"ZURICH Compañía General de Seguros".—Madrid.

Muy señores míos: El dolor que me aflije no ha de ser obstáculo para testimoniar a ustedes mi profundo agradecimiento por la rapidez y liberalidad con que han procedido ustedes al pago de las pesetas DIEZ MIL, con motivo del fallecimiento de mi hijo José (que en paz descanse) y en méritos de la póliza suscrita con esa digna Compañía, para dicha suma, en caso de muerte por cualquier accidente. Asimismo me es grato hacerles constar la actividad y celo que su agente señor Maura, ha desplegado en este caso, reiterándome con tan triste ocasión de ustedes afmo. s. s., firma JOSE HARO GARCIA.—Pablo Iglesias, 21.-SAN FERNANDO."

La Prensa y el señor Bulfi

Uno de los hombres de más talento y más comprensivos de España ha sido el señor Bulfi que ha dejado una parte de su cuantiosa fortuna para el fomento de una parte también de la Prensa católica.

El señor Bulfi se conoce que leyó el siguiente escrito de Pío IX y lo comprendió. Decía así este sabio Pontífice:

"La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y las escuelas, pero ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos, podrían referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, solo encuentran censuras y más censuras.

Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada, no os extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la religión que las funda.

"De todo corazón os pedimos que apoyéis con la mayor predilección a los que animados por el espíritu de Dios consagran su ida a publicar "periódicos que difundan y defiendan la doctrina católica". Un buen periodista vale y hace más que seis predicadores."

Hasta aquí, el Pontífice claramente lo expresa, no periódicos políticos, ni neutros periódcois que difundan la doctrina católica, que la prediquen. Todo lo demás del periódico, las noticias, los artículos, los anuncios son el vehículo para hacer que el periódico interese.

La importancia de la Prensa se nota observando que un elocuente sermón lo escuchan cuando más trescientas personas, que suelen ser con frecuencia las mismas y de estas un hombre por cada diez mujeres, y la Prensa hace oir un sermón a treinta mil personas cada día, que en un año suman once millones de sermones. Esto un solo periódico, pues si suponemos tres que tiren diez mil ejemplares (hay algunos diarios católicos que tirañ más) y que lean cada número tres personas, sumarían los treinta mil lectores dairios que hemos dicho.

Los periódicos sectarios, constantementen traen artículos en contra de la Religión. ¿Por qué los nuestros no los han de traer en favor? Claro es que se necesitan escritores, pero con cortesía, traten las cuestiones, y sobre todo las objecciones vulgares, que son las que hacen más efecto.

La misión de la Prensa católica debe ser la de ayudar. Allí donde no llegua el sacerdote llega la Prensa. Hay un periódico sectario que rechaza a la Prensa católica, pero hay un enorme público neutro que lee lo que le ponen delante y ese es el público que pudiera convertir periódico católico, porque ese público no va a las Iglesias, precisa que se vaya a ellos. Esta obra es la obra más importante de todas las católicas. Lo que interesa es convertir a las masas a la Religión y todo lo demás se os dará por añadidura y esto es de justicia, porque la Religión es verdad; si no fuera verdad, sería una felonía tratar de engañar al pueblo.

El periódico católico se conocerá en que inserta todos los días algún artículo de propaganda religiosa, no política ni social.

En el catecismo se lee que los enemigos del alma son tres: Mundo, Demonio y Carne. De los tres el Demonio tal vez sea el más importante, y como la Prensa es hoy el medio de propaganda más eficaz y corrosivo, allí se ha establecido este personaje, influyendo en los periódicos contrarios, dirigiendo contínuas campañas contra la Religión y en los periódicos afines haciéndolos mudos. En los tiempos evangélicos había dos clases de posesos: los furiosos y los mudos.

Es de la incumbencia de la Prensa católica ayudar al sacerdote explicando y enseñando con estilo periodístico, día tras días y poco a poco, las verdades y maravillas de nuestra Religión, hasta que el público esté instruído y alentado y alegre y se conozca al público católico en que se aman unos a otros, en que se ayuden y en que están cotentos, porque el espíritu infernal nunca está contento y unca deja contentos a sus partidarics, pues e medio de la orgía no hay paz ni alegría. No es la misión del periódico católico la de azuzar, sino la de enseñar.

Claro es que por un artículo no se suelo convertir a un incrédulo, pero si se puede quebrantarle en un punto concreto que él creía a pies juntillas, demostrándole que le han engañado, con lo cual ya duda de todos los demás. Y se hace "incrédulo de la impiedad".

Por ejemplo, cierto periódico decía que cuatro poblaciones distintas aseguraban tener la reliquia de una mano de cierto santo, y que si eso era verdad, aquél santo tenía cuatro manos, y se burlaba del santo y sus reliquias. Con explicar lo que es una reliquia, que a veces es un huecesito sujeto entre cristales, se comprende que como una sola mano tiene 20 o más huesos, bastaba con los huesos de una mano para 20 o 30 iglesias y por tanto nada tenía de particular, que en cuatro iglesias tuviesen reliquias de una mano del santo.

SEBASTIAN MANTILLA

(Del libro "Al Servicio de la Religión".)

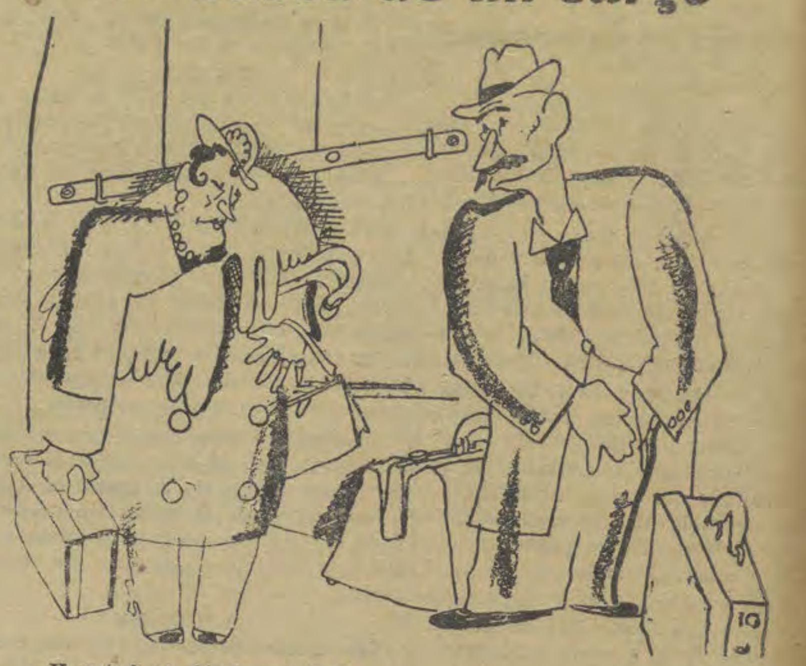
Ocurrencias locales

UN CLIENTE FRESCO

A las 20'40 horas de ayer compareció en la Comisaría, el guardia municipal Manuel Rivera y presentó a Telesforo Mijares Morian, de 38 años, industrial, que vive en la Plaza de la República 4, y a Antonio de la Torre Montero, de 30 años, que habita en Manzanares, 4, manifestando el guardia compareciente que fué requerido por el Mijares, por motivo de que el Torre Montero, hizo en su establecimiento una consumación de dos pesetas, negándose a abonarlas, añadiendo que este hecho lo ha repetido varias veces.

El de la Torre quedó en los calabozos de Seguridad a disposición del Juzgado de Instrucicón.

En busca de un cargo



—Y, usted, ¿a dónde marcha?
—A la Coruña. A ver si está aún vacante el cargo de administrador de monjas que, según dice Valle In clán, desempeñaba Casares.

Por teléfono

Micceláneas

VISTA DE LA CAUSA POR UNA EXPLOSION

Barcelona.—En esta audiencia dió comienzo en la mañana de hoy la vista causa contra Luis Sánchez y Dionisio Erols, autores de la explosión de una bomba, el día quince de febrero del presente año en la estación del Metropolitano.

COMUNISTA POLACO EXPULSADO

Barcelona.—Procedente de Palma de Mallorca llegó a esta capital un comunista polaco que se hacía pasar por español.

Por indeseable la policía lo condujo a la frontera, expulsándole del territorio español.

INSTRUCCIONES POLICIACAS

Barcelona.—El Jefe Superior de Policía ha reunido esta mañana en su despacho a todos los comisarios y jefes de brigadas para darles instrucciones.

SEISCIENTOS MEDICOS A PALMA DE MALLORCA

Barcelona.—Esta mañana salió para Palma de Mallorca de este puerto el trasatlántico español "Ciudad de Barcelona", que llevaba a su bordo a seiscientos médicos españoles que van a Baleares para asistir a un Congreso Médico que ha de celebrarse en esta capital en los primeros días del próximo mes de julio.

LOS HARINEROS CATALANES PIDEN NO SE AUTORICE LA IMPORTACION DE TRIGO

Barcelona.—Esta mañana estuvo en el Gobierno civil visitando al señor Moles, una comisión de faricantes de harina para solicitar del gobernador civil que influyera cerca del Gobierno y singularmente cerca del ministro de Agricultura para que no se importe trigo exótico.

Sabido es que la Asociación de Agricultores de España es opuesta a tal importación, habiendo ofrecido facilitar mil vagones de trigo a precio máximo de tasa.

RECEPCION DE CONRADO DEL CAMPO EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

En la tarde del domingo tuvo lugar en la Academia de Bellas Artes la recepción del nuevo académico, ilustre compositor Conrado del Campo.

El discurso del recipiendiario versó sobre el tema "Influencia social de la música y necesidad de intensificar su cultivo en España".

Contestó al recipiendiario don Emilio Serrano.

La sesión fué presidida por el Conde de Romanones.

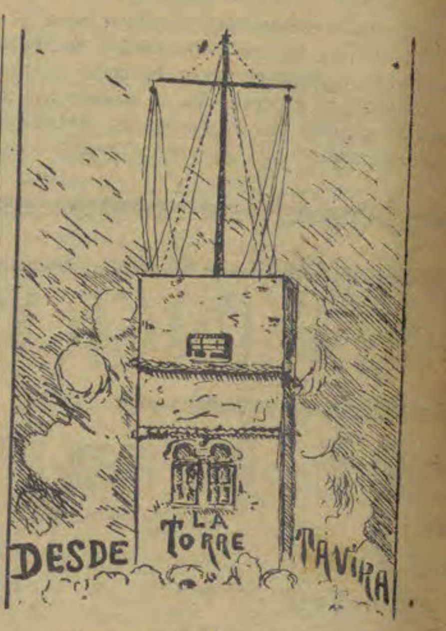
LA CAMARA DE COMERCIO.-INAUGURACION DEL LOCAL.-LOS QUE ASISTEN

Esta tarde se ha inaugurado el local de la Cámara de Comercio de Madrid, en la calle del Barquillo.

Asistieron el Jefe del Gobierno, señor Azaña; Ministro de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Domingo, Subsecretario de este Departamento, Gobernador civil, representantes de Frcnaai Bélgica, Austria, Inglaterra, Estados Unidos y otras personalidades.

Se pronuciaron varios discursos.

El Presidente de la Cámara Sr. Salgado agradeció la colaboración del Gobierno que había ofrecido proteger todos los actos de la Cámara.



Es una tontería eso de ponerse "pesao" y hasta dimitir un cargo que tiene mil pesetejas mensuales por si a Cataluña se le da un Estatuto y se le concede uso oficial de su DIALECTO, ¡no idioma, qué caray! Las cosas como son!

Precisamente lo que debe hacerse es acelerar la discusión del dichoso Estatuto, y si fuera posible en una sola sesión aprobarlo todo, porque así, luego después, las demás regiones españolas no tenía más que ir al Congreso, como quien va a comprarse unos zapatos:

--Oiga osté; mi menda tié la representación de toita Andalusía y no queremo má que un estatutito mesmamente lo mesmo que el de los catalanes; ¡ah!, y que se nos premita hablar como mos dé la gana a vé si conseguimos que naide nos entienda: en part'cular los "ingleses", porque no sabusté lo jartibles que san puesto.

Y quien dice un representante de Andalucía, dice de las Vascongadas, Galicia, Mallorca, Valencia, Castilla, ¡la pura Castilla!, y hasta la Zona del Protectorado español en Marruecos también podía pedir su bilingÜismo, por ejemplo, el árabe "chapurrao".

Así, ni más ni menos; todo cuanto se le dé a Cataluña, tienen un perfecto derecho a pedir los demás, y, una vez aprobado el Estatuto, pues con pedir uno igual, es, como ya dije antes, ir a la zapatería y solicitar un par de zapatos del treinta y nueve, de la misma piel y horma que el servido a Maciá.

Después, ¡ya veríamos! ¿Con que cára lo oiban a negar?

Y cuando España estuviese de tal forma que todo fueran estaditos pequeños: en unos hablando en catalán, en otros en gallego "cerrao", otros el vascuence, otros el dulce mallorquín o el valenciano; en Las Hurdes lo ininteligible; en Andalucía, en "caló" y puro camelo, y los castellanos el idioma madre tan precioso y el más hermoso; entonces será cuando dándose cuenta volverán a renunciar el derecho de dispersión, porque se repetirá el caso de la torre de Babel.

ALL

Redacción y Administración: José de Cisos, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.843

JUNIO 29 Miércoles S. Pedro y San P.

Poderes divinos

Misterio de soberana grandeza el que se esconde tras la significación de la festividad de hoy. Pedro, el pobre pescador de Galilea, tan pobre como su Maestro, y tan falto de auxilios humanos como él, recibe el poder de gobernar la Iglesia Católica, de la que es piedra fundamental.

Poder nulo en lo humano, por quien lo da y por quien lo recibe; más nulo aún por las circunstancias adversas con que tiene que luchar, y mucho más nulo todavía por la perpetuidad que le es necesaria para el cumplimiento de su misión.

Pero Poder único en la historia del derecho, porque aquella voz de Cristo que confiere el Primado a San Pedro, y que recoge apenas la brisa del Lago sagrado, ha creado el poder más fuerte que se ha conocido en el mundo; poder que durante veinte siglos ha sido combatido por todos "los grandes poderes" de la tierra, y cuando en cada etapa de la historia todos han sucumbido dejando de más que unas pobres líneas en sus páginas y un pobrísimo epitafio—de baldón las más—, él perdura y año tras año ve marcando con los latidos de su alma el curso de la vida dolorida de la humanidad.

Autoridad única que ha bajado hasta la sima del dolor y en la adversidad y en la lucha ha recogido las credenciales de su grandeza, que no en vano es el Pontífice el sucesor de aquel que amasaba su pan entre el bregar de las olas y el cuido de las redes, y el huracán sabe de sus dolores, pero no de sus defecciones. Poder único porque no ha renegado jamás de su misión de recoger y avalar los dolores todos de los hombres y restañar todas las heridas del pobre corazón.

Único, sobre todo, porque no ha creado esa dinastía única en la historia del derecho que "es la antorcha de la libertad del mundo". Cuando el Pontificado cesa o se eclipsa porque la nube de la persecución pasa delante de su llama encendida por la luz eterna, la libertad se oscurece, y sufre en la misma proporción eclipses en los pueblos", siendo el faro y el norte de naciones e imán de las almas que, al sucumbir [illegible], proclaman entre los estertores de su impotencia el "misterio inviolable del Papado", el privilegio de su permanencia y de su eternidad entre la caducidad de las cosas humanas e inestables.

En esta hora de Poderes fluctuantes en que los hombres tienen que acercarse al Santuario para recoger de él la verdadera norma del poder, que no es el orgullo cesarista, que todo lo absorbe en la sumisión, más que a la voluntad, a la exigencia y a la necesidad de sus gobernados, justo es destacar esa idea del Poder, recogiéndola de la hermosa figura del Pescador de Galilea, y en estos momentos de zozobra e inquietud veamos en El al Santo que resplandece en el hermoso cielo de la Iglesia con la luz de sus propias virtudes, pero al Santo, pobre y desvalido en lo humano, que con sus poderes divinos ha sabido—como nos dice la misma Iglesia—"consolarnos a todos con la firmeza de su confesión apostólica".

Pedro Jesús BRAVO

Nota del Día

Hoy es el día de fiesta oficial de nuestra Prensa. Día de la fiesta oficial, porque es necesario en el año marcar uno en el que se conmemore esta obra, pero para los que somos obreros de ella, para los que de día y de noche no vivimos casi más que para estos menesteres, nuestra fiesta es diaria, aunque algunos días nuestra fiesta sea más solemne. Nuestra fiesta es diaria, porque al terminar muy de mañana la labor de las veinte y cuatro horas anteriores, sentimos la satisfacción del deber cumplido y sentimos también por adelantada la satisfacción del bien que nuestras hojas impresas puedan ir esparciendo por doquier.

Los que afortunadamente no tenemos que escribir al dictado, ni tenemos que sufrir, como tal vez sufran algunos, al sentir que la pluma se agarra al papel por no querer dejar consignado en éste ideas que repugnan al que escribe; los que afortunadamente escribimos hoy, y escribiremos hasta que Dios le plazca, defendiendo lo que siempre defendimos y en lo que creemos y creeremos, para los que así pensamos y en esta obra trabajamos, nuestra fiesta, como antes decimos, es diaria, pero no por la satisfacción particular, que sería vanidad, que nunca sentimos, es satisfacción por cuanto, poco o mucho, podamos cooperar a la gran obra a nuestra Prensa encomendada.

Y al retirarnos diariamente pensando en lo que podrá ser aprovechado de todo lo que durante la jornada hemos ido trasladando a las hojas, vamos ya meditando en lo que a las pocas horas hemos de preparar, seleccionando noticias o comentarios que al par que haga más ameno el periódico, logre llevar también al entendimiento de nuestros lectores la convicción de lo que decimos, la verdad de lo que exponemos; muy dura, a veces, esta verdad, pero siempre, siempre llena de la mayor de las sinceridades.

Porque esta sinceridad es bien sentida, es por lo único que a veces nos sentimos desfallecer al ver, ¡todavía!, la indiferencia de muchos para cuanto con su Prensa se refiere. No basta, no han bastado desde hace muchos años, las voces muy augustas de los ministros de la Iglesia, recomendando, por necesaria, la protección a la Prensa; no han bastado los muchos ejemplos de éxitos logrados en beneficio de nuestras ideas por la mediación del periódico, y en cambio el fracaso de esos mismos asuntos en sitios donde no existía el periódico; no es bastante estar viendo a diario cómo un día y otro salen al campo del periodismo nuevos periódicos costeados con el óbolo que de su jornal saca el obrero. No basta nada de esto para acabar con esta incomprensión de muchos hacia lo que el periódico puede conseguir.

Y no es solamente esto no sacrificarse por su Prensa; es que, además, la dañan, sin querer, sin comprenderlo, facilitando a la contraria o indiferente todo lo que restan a la que llaman suya, sin darse cuenta, como muy bien dijo recientemente el gran Gil Robles, que lo que den a su Prensa en estos momentos no será más que la prima del seguro que de sus ideas, de su tranquilidad y de sus bienes hicieran.

El día que los católicos, los amantes del orden y los amantes de España se dieran cuenta de lo que valen y significan estas hojas impresas, sería el gran día de la buena Prensa, no por interés particular, sino el alto interés de las grandes ideas que defendemos y que tan precariamente tenemos que defender.

Contestación de un "pilluelo"

El señor Azaña puso término a su épica gesta con un insulto. Desde su olímpico escabel, encinturonado por febril falange de alabarderos, nos llamó pilluelos. Y se quedó tan tranquilo. Realmente es un especialista en la elaboración de exabruptos al por mayor.

Claro que no se gobierna derramando epítetos malsonantes. Sólo en los ambientes plebeyos puede triunfar tan tosca hojarasca. Primo de Rivera murió por la Patria. Murió, entiéndase bien, después de haber dilapidado su vida para servirla. Herido más, mucho más, por la ingratitud que por los microbios. Para llamar "pilluelo" a Primo de Rivera hay que tener mala memoria, ningún corazón, mucho odio y un gran desparpajo. Todo esto se da en el señor Azaña, acreditado coctelero de la historia, no contento, por lo visto, con las incursiones retrospectivas más arbitrarias, ya que se atreve a zurcir los hechos contemporáneos con grueso calabrote deformador. ¡Pobre verdad!

Deberían editarse y repartirse profusamente por toda España los discursos del señor Gil Robles. Y también los de los señores Prieto y Carner. Y el del señor Azaña. Así saldrían muchos papanatas, lectores unilaterales de cierta Prensa, de su inane ignorancia. Así se enterarían de lo que hacen quienes nos llaman pilluelos. Y de cómo se producen. Sobre todo, esto último. ¡Qué modos, qué palabrotas, qué conceptos, Dios santo!... Porque el vejamen brota del escaño o del banco azul cuando previamente se ha puesto mordaza al único interesado que podría rechazarlo en el acto...

Mas de nada sirve, en definitiva, el barullo del corro. Las verdades inconmovibles que Gil Robles sentó con acerada elocuencia, en pie están. La prosa prolija de Prieto y la epilepsia retórica de Carner, merodean por los alrededores, sin arañar la fortaleza. Hay dos ministros de Hacienda. Uno, que "construye" una renta donde sólo había pérdida; otro, que durante un año, "destruye" esa renta, y después la rehace en favor de extranjeros y con cláusulas de menos beneficio para el Tesoro. Al primero se le procesa como prevaricador. Al segundo se le exalta como Catón. No pongáis nombres. No dibujéis personas. Se trata de dos ministros, y las incoherentes sentencias las fulmina un mismo Cuerpo legislativo, erigido en juzgador. El caso es patológico.

LaR epública no se para en barras. Ahora mismo acaba de reformar revolucionariamente el Derecho administrativo. Antes, para contratar con el Estado bastaba ser español, aceptar unas condiciones, prestar una fianza, etc. Ahora precisará, además, ser simpático al que manda. Resulta, en efecto, que el contrato dictatorial discutido no es perverso por sus cláusulas (reproducidas en lo sustantivo y empeoradas en lo económico por el contrato republicano), sino por la cualidad personal del co-contratante. "Lo que yo quería—dijo el señor Prieto—era suprimir al señor March en este contrato, aunque ello irrogue perjuicios económicos al Estado." He ahí el caos,v estido con galas de inesperada teoría anarquizante. El derecho administrativo, al servicio de pasiones políticas, y no al de los intereses públicos. Preguntaron a la República si quería que March acudiese al concurso. Parecía lógico acudiese al concurso. Parecía lógico excitar la concurrencia para mejorar la adjudicación. Pero, no. La República dijo que no. Creíamos que el Derecho adminis- de derecho, y vemos que es mucho menos que ese: un mero instrumento de los rencores y los despechos. La gestión de Estado debe ser impersonal. Lo que importa es la norma, el pacto, el canon, la cifra, la garantía. Lo que no importa nada es el nombre. Malo sería preferir caprichosamente a un ciudadano cualquiera por su clase, su influjo o su poder. Pero aún es peor eliminarle violentamente de la vida jurídica por antipatía o por aversión. El privilegio, en las Monarquías se discernía por atracción; ahora, al parecer, mediante exclusiones. Así, en Rusia no tienen voto los que no son obreros manuales, y, etre éstos, hay diferencia a favor de los de la industria. El privilegio que dá a unos cuantos lo que nunca fué de todos es menos injusto que el que niega a unos cuantos lo que es de todos. Los privilegios por eliminación retratan una mentalidad mezquina y un pensamiento sectario. La prisión en función del odio y no del delito nos retrocede a siglos medievales. La justicia en manos del que acusa, difama, insulta, persigue y odia es un sarcasmo: hace muchos siglos que Justiniano habló en las Pandectas de la recusación de jueces, fundándola en motivos muchos más leves. Cabe a ciertos hombres de la República el triste honor de saltar muchos lustros... hacia atrás.

¡Pilluelos! El señor Azaña conspiró cuanto quiso durante la Monarquía. Esta, sin embargo, no le estorbó la posesión y disfrute de su cargo de jefe de Administración de Gracia y Justicia, cuyos emolumentos cobraba el hoy jefe del Gobierno a la misma hora en que preparaba la revolución republicana. Pero la República procede de otro modo. Al día siguiente de la concesión de mi suplicatorio—y si hablo de esto es porque la Prensa ministerial lo ha hecho con falsedad—, el gobernador del Banco de España, obedeciendo órdenes superiores, y actuando a espaldas del Consejo, me despojaba del modesto cargo de asesor de aquel establecimiento, que hace muchos años había conseguido al margen de toda política. ¿Motivos de la represalia? Sin pudor los declara un órgano oficiaso del régimen: "Mi ingratitud." Como, "lejos de agradecer la gracia (!), arreció en sus ataques a la República, era preciso castigarle" (!!). Eso se ha dicho, sí, en letras de molde, aunque la confesión parezca repulsiva y, por tal, inverosímil. Por lo visto, hay miserables que me creen capaz de vender las convicciones, acaso porque ellos sean capaces de hacerlo. Y por eso, sin duda, estiman lícito perseguir a un hombre de trabajo, cegándole sus legítimas fuentes de ingreso, ganadas a pulso. ¡Qué sabrán ellos de la caballerosidad! Su política está bien clara: es la política de suspensión de temporalidades (Segovia, Toledo); es el sitio por hambre a los discrepantes. Si la Monarquía hubiese sido capaz de seguirla, la mitad de los dirigentes republicanos habrían perecido famélicos ha mucho tiempo. Pero se equivocan. Las represalias enardecen. Los ideales no mueren jamás ante la violencia. Eso que se ha hecho en este caso mío personal—máxime tratándose de un cargo meramente privado—, no es siquiera un acto político. Es un acto vergonzoso de expoliación. Es una auténtica pillería. Hay quien procura, por lo visto, que la segunda República española pase a la Historia—¡que pasará, quién lo duda!—como la República del Rencor. De un rencor mercurial, purulento, diminuto...

José CALVO SOTELO.

(De "La Nación".)

Prensa.... mucha prensa

¡Cualquier diario es bueno! No asustarse, lectores, que voy a explicarle el sentido de mi aserto. Era y es este el dicho corriente hasta ahora que se nos ha colado el nuevo régimen y con él de maravillosa manera las ganas caninas de leer a todas horas. Hasta, ahora decía cualquiera: "Cualquiera es bueno" por que en resumen como lo que se leía en el periódico, sobre todo en estos pueblos y lugares apartados eran solamente las noticias y los sucesos espeluznantes, cualquiera era bueno por que al fin y al cabo mutatis mutandis todos venían a decir igual.

Tan solo el médico, el cura, el boticario algún que otro sabihondo recienvenido del servicio leían prensa diaria y estaban al tanto de la vida extralocal quedando el diario de la barbería para todos los usos y para andar de mano en mano de los que lo necesitaban o para leer los anuncios del Petróleo Gal mientras le tocaban el turno para hacerse la barba. ¿Hoy?... Hoy da miedo... Cuando llega la tarde, esta tarde sosegada y tranquila de las plazas de todas las villas, que tienen en el testero la Parroquia con su campanario, que tienen estas acacias donde no cuaja una flor y en la que juegan los chiquillos siempre traviesos y charlan eternamente de sus mocedades los viejos pendientes del humo de las puntas de sus cigarros y asoma por la calleja el coche de viajeros casi rozando con sus guardabarros desvencijados las puertas de las accesorias donde remienda el zapatero, cose la vieja gruñona, y exhibe sus mercancías que dicen a la chiquillería comedme, el viejo del puesto que vende frutas, tortas, dulces y otras golosinas. Y allá va el correo. Y allá vamos todos como moscas tras el panal de rica miel. Es la hora del apartado. Cada cual va hoy por lo suyo. Y en abigarrada mescolanza civil militar y hasta eclesiástica en los portales de la pequeña casa de correos nos vemos invariablemente a la misma hora cada día. De seguir esto así habrá que dejar excedente a la mitad de los funcionarios de Correos; por que las cartas y la correspondencia no importan ni vienen ya que van a la deriva el comercio, la industria y lo demás allá. Paquetes... muchos paquetes. Ya asoma allí el del "ABC" voluminoso en extremo. Es el más grande, el que hace más bulto. Luego Luz... La Tierra, La Libertad, La INFORMACION, El Debate delgado y escualido. Algunos números de la Unión de Sevilla el de los famosos retablos políticos y otros números sueltos, muy pocos, de Solidaridad y La Voz del Campesino. Prensa, más prensa. Y al instante se han quedado sin un número los vendedores por que no solo esperan ansiosos los del poblado sino que también esperan burro o caballo al diestro el segador y el cortijero para recojer su "periódico".

¡Primero falte el pán! En un momento la plaza y las callejas continuas, las puertas de los cafetines y de los nuevos y flamantes círculos en cuyas puertas sobre sillas de mimbres reposa el también flamante comité, se llenan de diarios de todos los colores, se hacen comentarios de todos los gustos, se echan amenazas de todos los matices en una palabra que la villa y el lugar sosegado de suyo siente todas las tardes a la misma hora el frio primero y el calor abrasador después de un paludismo o de una locura que en muchas partes ha sido furiosa y en otras no lo ha sido ya por que toman las cosas con más calma, por que tienen una esperanza ciega en que a cada uno ha de llegar su hora o por que hay un cabo o un sargento de la guardia civil que no habla ni con su madre política.

Al olor de donde guisan fuí yo siempre y sin ser amigo del chisme huelo y miro quien lee, quien vende periódicos y no me canso de admirar anomalías como las que detallo que no deben echarse en saco roto. Los hay que compran el primero que encuentran. Los hay suscritos a La Tierra que cuando se quedan sin el ejemplar , compran el A. B. C. Corresponsales conozco yo en más de un pueblo de la provincia, que hace un año que estan recibiendo el paquete y no han pagado un céntimo ni lo piensan pagar por que se "Han comio" los fondos. Corresponsales que venden dos o tres periódicos de doctrinas opuestas por el vértice y que te hacen una propaganda sublime según vea tu modo de proceder y dejes tu conocer algo de tus ideas. Que hay periódicos malos, muy malos del que un solo ejemplar hace más daño que un centenar de periódicos de derecha. Por que como es grande el número de analfabetos y en todos estos lugares se han licenciado y obtenido el título de lectores sin sueldo, los cinco o seis granujas de la localidad, catate una reunión en medio de la plaza o en la puerta de la taberna que escucha no solo los artículos de Urales, la prosa de Balbontín y de Franco sino hasta los versos salpicados de ripios y maldades del poeta de la República, Luis de Tapia con su adobo correspondiente al que se le echa el vinagre que se quiere. Apúntalo, Cucharón.

Hoy es el día que celebramos a la Prensa, a la verdadera prensa, fiel y reflejo de la realidad de la prensa que no se compra ni se vende con el oro de los duros y tenaces hijos de Israel, de la que no se deja influir por las maquinaciones obscuras y aviesas de la secta, de la que no está sujeta al mercantilismo grosero al que quieren someter a todo sin tener en cuenta que la verdad es puramente espiritual.

Una campaña seria y derecha, encauzada por su sitio deben hacer todos los hombres de buena voluntad, cada cual en la medida de sus fuerzas después de leer estos malhilvanados renglones. Llegó la hora de la fiebre, se ha puesto en moda leer. Pues a escribir y a tirar diarios a diestro y siniestro, que hay terreno y que el terreno no está del todo comido por las plantas parasitas y destructoras. Vengan hojas, vengan periódicos a los pueblos con buena información, con artículos doctrinales, sencillos y convincentes, que todo el mundo los entienda y entonces todo el mundo los leerá. Pasados unos meses con tan poco trabajo y tan poco dinero, estaríamos en otro camino tan distinto, iríamos tan a la decha todos, que no tendríamos esa izquierda que tan seriamente nos amenaza y que debe ser temida y desaparecería de todos los lugares y villas de España.

M. BARBERA

La buena prensa....

Yo quisiera que nadie ignorase lo que es una redacción de un periódico provinciano o madrileño, de gran circulación o corta tirada; desearía que todas las personas de cierto nivel cultural se pusiesen en contacto con una de las palancas más fuertes de la vida social.

Es preciso entrar de noche en las oficinas de cualquier redacción para sentir una poesía prosaica que penetra bien hondo; bajo la luz eléctrica, unos hombres olvidando en aquellos momentos el influjo benéfico del hogar, recogen en cuartillas y más cuartillas todo lo que vieron, todo lo que oyeron, aquello que pueda interesar a la población que se entrega al sueño y esperando confiadamente que al día siguiente ha de llegar a ella las palpitaciones local y nacional. Ellos trabajan afanosamente, porque saben la trascendencia de su augusta misión...

Pero hay más: no sólo las cuartillas han de llenarse de noticias diversas, de incidentes variados; no sólo el papel ha de reflejar el trajín cotidiano, sino que, y esto es lo más importante, también han de acudir a las minutas lo que significa una idea, lo que es un sentimiento. El corazón y la inteligencia hermanados, han de llenar algunas columnas del rotativo. Por eso, cuando penetro en las calladas habitaciones donde estos trabajadores de la Prensa laboran, siento necesidad de entrar de puntillas, no quisiera que una idea magnífica se perdiera, que un arranque soberano del corazón, fuere contenido...

Y, pienso más... creo que la Redacción de un diario católico es un templo; un templo donde se canta a Dios, donde se enseña a sus criaturas, donde se aconseja a los que recibieron la pesada carga del Poder, donde se hace Patria, donde se hace ciudadanos... Y, pienso más, ¿por qué los que consiguieron favores providenciales de talentos o dineros no dejan algo en estos recintos de la IDEA?...

¿Por qué el dinero acude a todos los sitios donde es requerida su presencia, y viene en forma de limosna a la publicación periódica? ¿Por qué los talentos se dirigen a las carreras liberales, a la actividad política o a otra cualquiera ocupación que no roce con el periodismo? Este despego de las derechas hacia problema de tan vital importancia, nos ha de resultar de pésimas consecuencias.

No hay duda, que en el mundo moderno las batallas se ganan a la luz pública del diario, de la revista, de la conferencia, del discurso político. Soñar en otra cosa, es soñar en envejecimientos que consumen, en inestabilidades que constituyen un retroceso. Esa verdad, conquista de tiempos modernos, no la hemos de olvidar jamás para hacer una labor orientada fructífera.

Por eso hay un día al año consagrado a la buena Prensa, un día en que dando de lado a nuestras habituales preocupaciones, tendemos la vista alrededor, y requiriendo unas monedas, las ofrecemos a ese material de guerra novísimo, que es la publicidad. Con ello, cumplimos un deber de ciudadanos y de católicos...

En ese día, aunque sea imaginativamente, entrad en las oficinas de una Redacción, donde unos hombrse idealistas, mejor dicho, heroicos, por una remuneración que a veces no llega a cubrir perentorias necesidades, trabajan sin interrupción hasta que las luces de la madrugada se adueñan del mundo, para llevar a vuestros hogares el calor de la idea que salva, el beso del sentimiento que engrandece a los pueblos y sociedades...

Carlos MARTEL

La Prensa de estos días nos trae noticia de los muchos ayuntamientos y diputaciones de España que "oficialmente" aplauden o critican la conducta observada ante la votación del artículo segundo del Estatuto Catalán, por los representantes de las respectivas provincias en Cortes.

Según los cuadros publicados, con profusión, por toda la prensa de Madrid, los diputados gaditanos se dividieron ante la dicha votación en dos grupos antagónicos y numéricamente casi iguales.

Votaron en favor de la España única y en contra, por tanto, del artículo segundo del Estatuto Catalán, los señores Aramburu, Rodríguez Piñero, Sola, Aranda y Chacón. Y se sometieron al despotismo catalanista votando en contra del sentir de España y a favor del Estatuto, los señores Muñoz, Santander, Molpeceres y Roma Rubíes.

Sería curioso conocer, y desde luego el pueblo tiene derecho a conocerla, la opinión del Ayuntamiento y la Diputación de Cádiz, ante la señalada divergencia de criterio entre sus diputados constituyentes. ¿Con quién estará nuestro Ayuntamiento y nuestra Diputación, con España o sometidos también a "la disciplina de partido" esclava de Maciá?

Los señores Icardi y Pinta deben llevar a los respectivos salones de sesión un asunto que, cual el planteado, tanto interesaría al pueblo en general.....

Cocina de la Sagrada Familia

—:—

En cumplimiento de los deseos manifestados por Su Santidad Pío XI, se estableció en esta capital, y sigue funcionando, la cocina "Sagrada Familia", pro obreros parados.

En el mes de mayo se distribuyeron 9.300 raciones. En el presente mes de junio 9.000 ordinarias, y con motivo del octavario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, cumpliendo también especiales indicaciones de Su Santidad, 3.000 raciones extraordinarias. Total: en mayo y junio 21.300 raciones.

Desde que se inauguró la cocina pasan de 28.000 las raciones distribuídas.

A partir del 1.º de julio, y como plan para el verano, se repartirán 200 raciones diarias de pan, alternando los socorridos, y con preferencia a los que tengan mayor número de hijos menores.

Se llama la atención de las personas pudientes para que contribuyan con alguna cantidad al sostenimiento de esta obra tan necesaria en nuestros tiempos.

Parroquia de Santa Cruz

Esta tarde, a las siete, termina el solemne Triduo que la Venerable Eclesiástica Hermandad del Apóstol San Pedro celebra en honor de su amantísimo titular, celebrándose al final procesión de Su Divina Majestad por las naves del templo.

Siendo este uno de los cultos tradicionales para la piedad gaditana, y verificándose en honor del príncipe de los apóstoles y cabeza de la Iglesia católica, se suplica a los fieles concurran al mismo, dando así prueba de su catolicismo.

Lo hemos dicho muchas veces, pero creemos oportuno remachar fuertemente el clavo:

Nosotros exigimos procedimientos democráticos de Gobierno, igualdad completa para todos los ciudadanos y libertad absoluta para todas las ideas a todos aquellos que se titulan asimismo demócratas y liberales. Pero como nosotros--vamos a repetirlo una vez más--somos antidemócratas y antiliberales, "de esta democracia y de este liberalismo", para nuestras actuaciones, nos declaramos por completo divorciados de las formas democráticas, liberales e igualatorias, llegando incluso a reverenciar el conocido procedimiento del "palo y tente tieso", o abusando cuando esto no pueda ser del "sicosis" de que hablaba un colega recientemente.

Jornada laboriosa

Lo dijimos en el primero de estos radiogramas:

"Jornada loboriosa", mejor que fiesta, debe ser el DIA DE LA PRENSA."

Ahora vamos a determinar el minimum de esta acción.

—

Un buen actólico—no un sacerdote, ni un periodista, ni un miembro de la Acción Católica, que tienen en el DIA DE LA PRENSA deberes especiales—un simple católico, que no sea un católico simple, "alegre y confiado", debe comenzar el día 29 de junio levantando su corazón al Padre Celestial y pidiéndolo para sí—para sus hermanos y especialmente los periodistas, lo que para sus discípulos pidió Jesucristo: "unión estrecha, preservación de todo mal y santificación en verdad".

Bienes que no será posible conservar sin Prensa católica.

Y como a "A Dios rogando y con el mazo dando", el católico tiene algo más que hacer.

No de otro modo que el buen lector madruga para votar temprano, el buen católico, para estimular a otros con su ejemplo, ofrece "cuanto antes" su óbolo.

Y no hace un pequeño donativo como para salir del paso, sino que determina su cuantía teniendo en cuenta que lo hace una vez al año; que la Prensa, "si vale mucho, cuesta poco", y, en fin, que no se trata de "una Obra", sino de "la Obra" que a todas las demás sostiene y defiende.

Aun con esto no ha terminado su minimum de acción el buen católico.

Debe volver la vista a su propia casa, dejarla limpia de Prensa mala y recibir, "por suscripción", preferentemente, las publicaciones adecuadas a las condiciones de su familia.

Hecho esto, puede quedar tranquilo de haber cumplido los deberes elementales del DIA DE LA PRENSA CATOLICA.

Por teléfono

LA MINORIA RADICAL Y EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Esta tarde ha estado reunida la minoría radical, tratando de la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Se acordó presentar un voto particular para que se convierta en ley el artículo once.

Mañana volverá a reunirse esta minoría para continuar el estudio de este asunto.

SE REUNE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Esta tarde se reunió la Comisión de Reforma Agraria, asistiendo a ella el ministero de Agricultura, Industrias y Comercio.

El señor Domingo mostróse propicio a recoger cuantas enmiendas se presenten que tiendan a recoger una garantía técnica y jurídica.

Se redactó la base primera y se estuvo estudiando la segunda.

La Comisión volverá a reunirse en el día de mañana.

DEPORTES

Colaboraciones de «La Información»

Las dos finales

Una tras otra hemo visto las dos finales del campeonato de España de futbol.

Primero la amateur, después la profesoinal.

En esta se han presentado dos de los equipo más afamados y de más renombre, incluso en el extranjero.

Aquéllos en cambio eran dos clubs casi desconocidos.

Pelea fuerte, de buen futbol, de filigranas y de sobriedades ha sido la profesional. Donde se quería poner en lucha la juventud con la veteranía, aunque en esto último hubiese mucho de exageración. Y hasta en el calificar rotundamente de pugna entre el juego norteño y el catalán porque, si bien es cierto que abunda cada uno en su antigua característica, es indudable que uno ha tomado del otro no poco de su sistema.

Pero viendo jugar una final tras otra, hacía que se reflexionase sobre lo que ambas categorías representan.

Y bien se vé que el futbol amateur de hoy tiene poco que legar a la historia. Algo de esto suele ocurrir en cuantas cosas son cultivadas por esas dos manifestaciones.

Pero creemos que en España debiera tener un color más acusado el futbol amateur.

Los clubs de futbol es difícil que lo empleen. Y sin embargo...

Existen muchos que llevan una vida triste y lánguida con el profesionalismo.

Los sueldos que pagan tienen muy poca diferencia, menos de la que se cree, con los que pagan los grandes clubs. Cuando la diferencia en los ingresos es enorme.

Se piden protecciones, se quiere vivir a cuenta de los poderosos. Y éstos, por serlo, no prestan protecciones efectivas. Como no sea la adquisición de jugadores bien pagados.

Y esos clubs que quieren alternar con los grandes, arrastrarán siempre una vida llena de dificultades hasta llegar su muerte.

Prefieren ser cola de león que cabeza de ratón.

Y en ser lo contrario tendrían la solución que tanto ambicionan.

Al ver estos dos finales, una vez más he pensado que en la orientación de la primera estaría la salvación de muchos clubs y también la salvación de ese campeonato amateur que lánguidamente transcurre.

Van a él los clubs excesivamente modestos para que despierte interés.

El futbol amateur necesita dos esfuerzos.

El de las Universidades y Escuelas especiales y el de nuestros clubs que debieran terminar, por su propio interés, con el profesionalismo.

¿Que el público tampoco respondería?

Puede que sea cierto en términos generales. Pero si hoy la Federación Nacional subvenciona estos torneos, con mayor razón lo haría al ver que tenía una mayor trascendencia.

Y, muchos de los clubs, seguirían teniendo el mismo ingreso de expectadores.

Y si ahora éste no basta para cubrir sus necesidades, entónces sería lo suficiente porque lo terrible es esa nómina mensual de los profesionales.

Mas que otro comentario sobre la gran final, verdadera final de campeonato, de mucha emoción y que únicamente, y no por mal juego, llevará a la historia del futbol el nombre del campeón, hemos creído que lo que debiéramos escribir eran estas consideraciones sugeridas de ver los dos encuentros supremos del año, uno tras otro.

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción.)

Crónica de boxeo

Se han salido con la suya

Ante más de sesenta mil espectadores en el nuevo estadio "Long Island City", Sarkey ha conseguido, tras su intento fallido, y después de perseguirlo con más interés que el perro de caza el rastro de la liebre herida, el campeonato mundial de todas las categorías. Hace dos años Schmelling se lo llevó por un golpe bajo, y entonces toda la Prensa norteamericana lloró su desventura discutiendo el fallo y no cesando de hablar de suerte; pero el alemán confirma sus méritos ante Stribling, en su lucha del año último en Cleveland, y aunque a mucha distancia se achaba de ver el trabajo que les suponía reconocerlo, hubieron de convenir los críticos en que Schmelling no era un cualquier cosa y en que el título no le venía ancho.

Mas ahora Sarkey obtiene el supremo galardón en una lucha cuyo resultado es harto discutible y reviste todos los caracteres de injusto. En efecto, en las reseñas de ella, se declara que el fallo fué objeto de los más diversos comentarios y que el público se dividió en en cuanto a su apreciación, siendo los más quienes afirmaban el triunfo de Schemlleing. Entre los jueces ocurrió lo propio ya que el árbitro Gunboat Smith y el señor Kelly votaron en favor del bostoniano y el otro juez lo hizo a favor del alemán.

Sarkey logra su deseo al conquistar el campeonato mundial, cuando su forma se halla algo en descenso. Sarkey es boxeador irregular que lo mismo lucha excelentemente frente a Manoley que actúa pésimamente frente a Mickey Walker. De esta opinión es el Gene Tunney. Schmelling ha sido un campeón que contaba con escasísimas simpatías. Era natural que un extranjero no las lograra en Nueva York. Y cuando trató de llevar a cabo su comentada "tourné" se demostró que apenas si le podían ver y lo más que hacían era aguantarle porque no tenían otro remedio.

Tengo para mí, que los dirigentes del boxeo americano, la famosa Comisión del Estado de Nueva York, llevaban entre ceja y ceja el dar ese combate a Sarkey. La revancha era esperada por todos. Había que contratar méritos y que dejar bien sentado si el bostoniano, por verse perdido, hizo el célebre "foul", o si el alemán ganó de cualquier manera porque no pudo de otra mejor. Era, sobre todo, necesaria la pelea para ver de reconquistar lo que nunca se debió perder, lo que fué un bochorno para los norteameric-canoas—no en balde formuló su doctrina Monroe—dejar que saliese de su pais.

Pues bien: la reconquista ha tenido lugar. El triunfo es muy discutible; pero la corona no lo ceñirán las sienes de un europeo. En el corazón de la afición norteamericana ha habido clavada durante dos años, punzante espina: ya se la han arrancado, aunque de cualquier manera. Respirarán tranquilos. Se han quitado un peso de encima.

Pero su crédito pugilístico, queda entredicho.

PEDRETTI.

El domingo deportivo en la provincia de Cádiz

EN CADIZ

CAMPO DEL VELODROMO

MIRANDILLA F. C., 4
GIMNASTICA F. C., 1

Como estaba anunciado, se celebró este encuentro en la tarde del domingo, dando un resultado favorable al once prpietario de cuatro tantos a uno.

Un resultado justo por lo que significa de victoria; quizá un poco, muy poco, excesivo, y que fué logrado en la forma siguiente:

Tres tantos en la primera parte y los tres a favor del Mirandilla: primero, Casti II; después, Pérez, y más tarde, Pepe, han sido los autores de los goles.

Y llega la segunda parte, y a poco marcan los blancos por obra de Ricardo; pasa el tiempo y al fin Casti II, otra vez, eleva el cuadro en el marcador por el lado del Mirandilla.

Un encuentro bueno en conjunto, muy bueno en ocasiones, que sirve de prólogo a una interesante competición que comienza el domingo próximo, y de la cual ya daremos detalles.

Y nada más.

CARTAS DEL PUBLICO

COMENTARIOS DEL PARTIDO "GIMNASTICA" - "MIRANDILLA"

Por segunda vez he tenido la satisfacción de presenciar otro de los que en Cádiz consideramos interesantes encuentros entre equipos de la localidad, ya que como de gran valía tenemos reconocidos a los que contendieron el pasado domingo 26 en el antigua campo del Velódromo, "Gimnástica F. C." y "Mirandilla F. C."

Los primeros presentaron un equipo digno de haberlo enfrentado en aquella tarde memorable del 15 de mayo en el Campo de las Balas, contra el que ostentando el nombre de esta capital hubieran podido disputarse la tan renombrada copa donada por un aficionado, y del que sin duda hubieran salido victoriosos. Por el conjunto de sus componentes, tales como Ricardo, Luiti y otros, esperábamos con ansiedad el asado domingo para ver el resultado que los gimnásticos obtendrían ante sus contrarios.

Los segundos también presentaron su equipo, que de antiguo ya conocemos, a excepción de Casti II, que por encontrarse ausente de Cádiz el extremo derecha de los mirandillistas, se dignó ocupar su vacante, correspondiendo a ella con sus excelentes intervenciones en el juego.

Con respecto a la actuación de los gimnásticos, voy a permitirme comentar sus incidencias motivadas por su incorrección y excesiva dureza que contra sus adversarios emprendieron, pues, sin duda, no creyendo suficientes sus capacitadas aptitudes y furia deportiva con que todos ellos se desenvolvieron, apelaron a hacer precisa la intervención del árbitro, que un sinnúmero de veces tuvo que sancionar castigos que por su antifutbolística actuación ellos mismos se impusieron, hasta el extremo de verse precisado el mismo a expulsar a uno de sus jugadores de los terrenos de juego, después de haber tenido la consideración de llamar la atención en particular de algunos de ellos. Por lo demás, nos demostraron que son jugadores y que están capacitados para sucesivos encuentros, como los que se les ofrecen en domingos venideros con motivo de la copa que habrán de disputarse con equipos jerezanos y también con este último que contendieron.

Sobre la actuación de los mirandillistas, me considero más satisfecho, ya que puedo aludirme correspondido en las consideraciones tan justificadas que de ellos hice por su excelente actuación que con otro equipo de la localidad (Cádiz S. C.) también obtuvieron y que han confirmado en esta segunda actuación: por lo que queda demostrado que han sido y son jugadores, y, por tanto, espero que sigan siéndolos para prestigio de su club y de la afición en general.

¡Muchachos! ¡Jugadores del Mirandilla! De vosotros depende el desarraigar de la afición inconsciente y perturbadora (la mayoría de aficionados tenemos criterio propio y no nos dejamos llevar por esa masa provocativa y coaccionaria que por desgracia para los buenos entusiastas tenemos que soportar en perjuicio de este deporte) las rencillas y menosprecio en que os tienen considerados.

Al dar por terminadas estas cortas líneas, no quiero dejar de hacerlo sin antes dar mi más cordial felicitación al árbitro de este comentado encuentro por su acertadísima e imparcial actuación, a pesar de que por la rigurosidad que exigía el partido haya sido considerada por ciertos elementos obcecados y antifutbolísticos, de parcial o favoritismo hacia el equipo vencedor, que como sabemos fué el "Mirandilla" por cuatro goles a uno de sus contrarios.

Y como punto final, espero no será tomada en consideración cualquier molestia que inconscientemente pueda ocasionar con el objeto de las presentes líneas.

X. Y. Z.

Cádiz, 28-6-32.

OTROS PARTIDOS

RACING DE CADIZ 1. -- PORVENIR F. C. 0.

ALAMEDA F. C. 2. -- RANCES F. C. 1 EN PUERTO DE SANTA MARIA

EL UNION LOCAL, DERROTA POR CUATRO A CERO AL CLUB GONZAGA DE CADIZ EN UN ENCUENTRO EN EL QUE EL ONCE AZUL NO MERECIÓ ESE RESULTADO

El domingo dió comienzo el torneo provincial, organizado por la Comisión de festejos del Ayuntamiento; con un partido entre el Unión local y el Club Gonzaga de Cádiz.

Terminó con la victoria de los portuenses por el tanteo excesivo de cuatro a cero.

Decimos excesivo, porque no sólo el desarrollo del encuentro lo afirma; sino también por la forma en que fueron marcados los tantos, dos de los cuales, no debieron serlo y otro—el cuarto—marcado en una jugada desgraciada en su propia meta por un jugador del Gonzaga.

Indudablemente el Unión reforzado con notables jugadores forasteros, que dieron

* * *

El árbitro, que no fué el designado en el sorteo, porque éste no pudo desplazarse, cumplió, aunque tuvo algunos errores que fueron a nuestro juicio principalmente la concesión de los dos primeros tantos.

En cuanto a los onces contendientes, se distinguieron: por los locales, Arrones y Barrera, por los jugadores importados, y el ala derecha por los de casa; en cuanto al Club Gonzaga, los mejores fueron, a nuestro juicio, el portero, antes de lesionarse y de su retirada, por tanto; defensa izquierdo, medio centro y medio derecha, y también el delantero centro en el segundo tiempo. El interior derecha mientras jugó en la delantera lo hizo bien; mejor en el primer tiempo que en los pocos minutos del segundo.

En conjunto, pese al tanteo y a haber jugado más el once local, nos pareció más equipo el once forastero, que nos dicen no se presentó completo y que nos causó la impresión de que tuvo una mala tarde.

Esperemos por tanto a juzgarlo en otra ocasión en que actúe completo y sin que por un lado la lesión del portero y por otra la desgracia se opongan a su labor.

La organización muy buena.

El público, correctísimo en verdad; en un plano de corrección del que no desmerecieron vencedores ni vencidos, aunque por los primeros algún jugador, y no precisamente de los portuenses, desentonó en algunas ocasiones.

Y si no, que lo diga Barrera, el jugador isleño que el domingo actuó de medio centro en el Unión.

Don X

N. de la R.—Insertamos arriba la reseña que nos han envaido del Puerto de Santa María, según costumbre, aunque "Jolus" se desplazó a aquella ciudad para presenciar el encuentro; porque así tendrán los juicios de "Don X" una imparcialidad que quizá nos negaran a nosotros, por el mero hecho de ser gaditanos y haber jugado y perdido un once también gaditano.

al equipo una solidez de que de otra forma carecería, mereció la victoria; pero no la mereció por cuatro a cero, pese a la desacertada actuación del once gaditano que realizó un mal encuentro, sobre todo por lo que toca a su delantera inofensiva por completo, como lo demuestra el no haber marcado ningún tanto, pese a haber dominado la mayor parte del primer tiempo y aún en el segundo, haber tenido ocasiones para ello.

Mala suerte además tuvo el equipo forastero, pues sólo a mala suerte puede achacarse el haber perdido tres o cuatro ocasiones magníficas, por milímetros más o menos.

Ponen en juego el balón los locales y avanzan rápidamente por la derecha, sin que el árbitro observe un off-side clarísimo del ala de ese lado, terminando la jugada que ha sid mouy buena, con un remate que rebota en un poste lateral de la meta forastera.

Despejada la situación, avanzan ahora los gaditanos con empuje, pasando el balón al lado derecho, donde Bustamante lanza un chut cruzado y potente que sale rozando el larguero.

El partido ha empezado bien por las dos partes, aunque los locales dominan al principio algo más que los forasteros, debido principalmente a que el medio izquierda del Gonzaga deja suelto al ala derecha, que es el elemento más peligroso de la delantera local.

Pasa un poco de tiempo sin que el marcador funcione, pese a que el juego se desarrolla con gran rapidez pro una y otra parte, aunque los gaditanos se muestran algo más lentos que los locales y al fin llega el penalty, a nuestro parecer injusto, con que el árbitro castiga al Gonzaga.

Ss tira la falta y los locales se apuntan el primer tanto de la tarde.

Los forasteros atacan ahora con ímpetu y dominan cada vez más insistentemente, hasta hacer que el juego transcurra casi por completo en el campo del Unión, pero los delanteros azules desperdician ocasiones inmejorables para marcar.

Un magnífico remate de cabeza del interior derecha azul, sale rozando el larguero y a poco el mismo jugador pierde un tanto inminente, al avanzar con el balón y sólo ante el portero, a dos metros de la meta, lo lanza a las manos de aquél.

Al final del tiempo los locales consiguen sacudirse un poco el dominio y es entonces cuando marcan el segundo tanto, en una jugada en que debió señalarse un off-side clarísimo del ala o interior izquierda local, aunque este jugador no fuera el que marcó, pero sí intervino en la jugada.

Con dos a cero termina el primer tiempo.

En el segundo cambia por completo la decoración y todo lo bueno de juego que hasta entonces se había visto, va poco a poco desapareciendo del campo.

A poco de empezar, en una salida el portero forastero es lesionado y tiene que ser retirado del campo.

Le sustituye en la portería el que hasta entonces había jugado de interior derecha y a partir de este momento queda muy poco que contar; los locales marcaron dos tantos más; uno de ellos obra del medio izquierda azul, que envió el balón a su propia red en una jugada desgraciada y los forasteros siguieron perdiendo ocasiones y mostrándose tan inofensivos como siempre.

También la suerte les fué contraria en en esta parte, pues dos otres tiros se estrllearon en el larguero y en un castigo contra los locales que lanzó el medio derecha forastero, el balón excelentemente colocado vino sin embargo a chocar en el mismo ángulo de la meta.

Y finalzió el partido con un tanteo de cuatro a cero, desde luego excesivo como hemos dicho a favor del once local.

Un intento de robo

A los serenos se presentó el que manifestó llamarse don Mariano Alba Cerro, de 52 años de edad, casado, con domicilio en la calle Marqués de Valde Iñigo número 1, dueño de la casa de Tejidos "Gallardo y Alba" sito en dicha casa.

Según el parte de los serenos, presentaron también en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse, González Riz, de 42 años de edad, natural de Cartagena, sin profesión ni domicilio, el cual fué detenido por intentar robar en la casa del anterior, deslizándose por una cuerda que pendía desd lea azotea, con ánimo de penetrar por una de las ventanas de cristales del corredor.

Al citado ladrón le acompañaba otro, que apesar de las precauciones que adoptaron los Agentes de la Autoridad en la manzana de casas, no pudieron conseguir su detención.

Los serenos se incautaron de un berbiquí, un formón y un llavín.

Dicho sujeto fué conducido a la Comisaría de Policía, después de haber sido asistido en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios de contusión y erosiones en el antebrazo izquierdo, tercio superior y en los dedos de ambas manos.

Las lesiones se las causó al deslizarse por la mencionada cuerda y romperse ésta.

Manifestó el detenido que el que le acompañaba se llama Manuel Peña Flores, natural de Sevilla.

Ocurrencias locales

UN ROBO

Manuel César Vidal, de 50 años, con domicilio José Marenco Gualter, 13, acompañado de la Guardia municipal se personó en la Comisaría de Policía acompañado de la guardia municipal, denunciando que al marchar a su trabajo y al ir a recoger 400 pesetas nitó que se las habían su traído, ignorando quien pueda ser eel autor del hecho.

El citado es empleado del despacho de gasolina propiedad de don Joaquín Romero Abreu, con domicilio en General Menacho, 12, de quien son las pesetas.

LOS PERRITOS

Rafa elMartínez Roble de 21 años, con domicil o General Menacho, 13, fué asistido en la Casa deSocorros de los Caballeros Hospitalarios, de crosiones por mordedura en los dedos medio y anular izquierdo que selas causó un perro en la Plaza de Loreto.

—En el mencionado Establecimiento benéfico fué asistido el niño de 7 años, Francisco Calderón Villegas, con domicilio A lvarezCabrera, 17, también de mordedura por un perro en el tercio superior de la pienra derecha, cuyo suceso le ocurrió en la calle Ramón Ventín.

MENDIGO

Josefa Fernández Rios, de 63 años, con domicilio Trinidad, 11, fué detenida en la calle Isaac Peral, por dedicarse a la mendicidad.

—Por las mismas causas lo fué en la Plaza de la República, Ana Gutiérrez Recio, de 62 años, natural de Sevilla, sin domicilio.



VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Pedro y San Pablo, apóstoles.—(Fiesta de precepto. Obligación de oír Misa).

Santo de mañana

Conmemoración de San Pablo.

Jubileo Circular

Hoy: En la parroquia de Santa Cruz, por la Venerable Eclesiástica Hermandad del Apóstol San Pedro.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana, y se oculta a las ocho menos cuarto de la tarde.

Mañana: En la parroquia del Rosario.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Pedro

Parroquia de Santa Cruz.—A las siete de la tarde, último día del tríduo que la Venerable Eclesiástica Hermandad del Apóstol San Pedro, dedica a su amantísimo titular, terminando con procesión de Su Divina Majestad alrededor del templo.

Mes del Corazón de Jesús

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, ocn Exposición de Su Divina Majestad y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y plática por don Antonio Ternero.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, con sermón a cargo del rector de la capilla, don Abelardo Oliveras Rodríguez.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—En la Misa de las nueve.

Jueves Eucarísticos

Los Centros de las iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, convento del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Mes del Sagrado Corazón

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, con Misa armonizada.

Parroquia de Santa Cruz.—En la Misa de las nueve.

Iglesia de San Pablo.—En la Misa de las once.

Cámara Oficial de Comercio

Se ha recibido del señor Administrador de esta Aduana, copia de una circular de la Dirección general, que por su interés se da a la publicidad para que llegue a conocimiento del público:

"Con frecuencia se someten a consulta a esta Dirección general, casos que se presentan en las Aduanas, referentes a la interpretación de las normas que se han dictado a medida que la práctica las ha ido reclamando, para prevenir y evitar la saca de valores y dinero del territorio de la República, y siendo muy diversa la interpretación que las distintas órdenes han merecido en las oficinas encargadas de su aplicación y aún en los tribunales que entienden de las infracciones que se cometen en esta materia, esta Dirección general, ha acordado refundir en una Circular todas las reglas legislativas y de interpretación dictadas para regular la cuestión de numerario, y al efecto previene a V. E. lo siguiente:

1.º Pueden extraerse por cada viajero, hasta cinco mil pesetas en metálico, entendiéndose que este cómputo es común a la exportación de moneda nacional o su equivalente en moneda extranjera al cambio oficial que iserte la "Gaceta" últimamente recibida en la localidad donde esté establecida la Aduana de exportación.

Por viajero debe entenderse el cabeza de familia o expedición en aquellos casos en qe viajan juntos familiares y criados de toda especie que dependan económicamente de aquél, pero en este caso solamente se estampará en el pasaporte de dicho jefe de familia, la exportación de la suma, en evitación de que aparezca realizada una extracción de dinero, por persona a quien la ley le priva realmente de hacerlo. Deben, pues, abstenerse las Aduanas, de registrar en los pasaportes de los familiares, de la servidumbre y de aquellas personas que viajen bajo la dependencia económica de un viajero determinado, la diligencia de que aquéllos hayan extraído numerario, puesto que la ley misma les prohibe tal extracción, limitándose a consignar que él jefe de familia realizó la salida con la suma que haya extraído .

Se anotará en cada pasaporte la suma que se exporte, en aquellos casos en que los familiares viajen separadamente, siempre que por la edad y circunstancias de los que sean menores de edad o siendo mayores se evidencie que viven de un patrimonio familiar, común y único, no se desprenda que la separación de los elementos de una misma familia, se ha hecho con el fin de burlar el concepto de unidad familiar y patrimonial, a que en otro caso se hallarían sometidos.

2.º Todo viajero que haya salido de España, llevando suma superior a tres mil pesetas, se considera como si hubiese agotado el límite permisivo, la cifra máxima que está autorizado a exportar, y consecuentemente, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 17 de mayo de 1931, no podrá extraer durante los tres meses siguientes a la fecha de esta exportación, suma que exceda de trescientas pesetas, en cada uno de los viajes sucesivos.

Se tendrá en cuenta para este caso, cuanto en el número anterior queda dispuesto en los de viajeros que formen unidad patrimonial o familiar, dependiente de una sola individualidad económica.

3.º En las entradas de viajeros, tanto extranjeros como nacionales, se anotará en su pasaporte, las cantidades con que vengan a España y en todo caso esta cifra importada del extranjero, no deberá computarse en el límite máximo autorizado para que lleve consigo cada viajero al salir del territorio nacional. A este fin, tanto los funcionarios de las Aduanas como las fuerzas del Resguardo que prestan servicio de viajeros, ilustrarán de esta facultad a todos los que pueda interesarles.

4.º Está permitida sin ninguna limitación, la saca de fondos públicos y valores mobiliarios extranjeros, cuya circulación en España está autorizada por el R. D. de 11 de agosto de 1918, a condición de que vayan provistos del certificado de intervención bancaria a su exportación, que para las demás mercancías, exige el decreto de e17 de julio de 1931.

5.º Puede hacersel a exportación de billetes del Banco de España en cantidad que no exceda de cinco mil pesetas, presentando el pliego sin cerrar al señor Profesor Mercantil de la Delegación de Hacienda de la provincia, el cual lo cerrará y sellará su nema, para que sin inconveniente y siempre que no se trate de pliego de valores declarados u objeto asegurado, pueda dársele el debido curso por la oficina postal correspondiente. Si el pliego u objeto estuviese asegurado, solamente se cursará cuando el importe del seguro no exceda de la suma de cincuenta pesetas oro.

6.º Se anotará también en el pasaporte y facilitará cuando sea menester por las Aduanas de la República, la entrada de turistas y viajeros que sean portadores de cartas de crédito, cheques de viajeros librados en moneda extranjera y demás títulos de moneda fiduciaria que son usuales para estas atenciones, debiendo comprobar la Aduana de salida, si la suma que extrae el pasajero, es o no inferior a la que se acreditó como partida de cargo en el pasaporte diligenciado en la Aduana de entrada, para proceder en su caso, contra el infractor, con arreglo a la Ley de Contrabando y Defraudación, que será siempre la aplicable, en los casos en que se contravengan las órdenes dictadas para el tráfico de valores y dinero.

7.º Queda autorizada la salida de toda clase dee moneda española que se cambie por otra extranjera, acreditando debidamente haber efectuado este cambio.

8.º Los viajerosq ue sean portadores de cartas de crédito o cheques sobre establecimientos bancarios extranjeros debidamente autorizados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, pueden sacar consigo además de las sumas que comprendan los referidos documentos, cantidades que no excedan de las cinco mil pesetas, con arreglo a las prevenciones generales aplicables a los demás viajeros.

9.º En el pasaporte de los propiearios o conductores de coches que entren en España en régimen de importación temporal, así como en el talón correspondiente del documento de Aduanas, consignarán las de entrada, la cantidad de numerario que introduzcanlos viajeros, cancelándose por medio de diligencia que estampará la Aduana de exportación en el talón de salida, al dejar los repetidos viajeros el suelo español.

10. Debe darse toda clase de facilidades para que salgan de España los billetes de la Lotería Nacional y las que estén competentemente autorizadas, sin sujetar esta clase de valores a ninguna limitación.

11. Las alhajas y piedras preciosas, cualquiera que sea su valor, no se estimarán como numerario, pero en su exportación deberán cumplirse los requisitos establecidos en el decreto de 17 de julio de 1931, referente a la exportación de mercancías. En los casos en que la extracción se efectúe por viajantes de joyería, deberá inventariarse el género extraído y exigir garantía de cesión al Centro Oficial de Contratación de Moneda, de las divisas que importen aquellas joyas o piedras que no se reintegren a España, al retorno del comisionista o viajante.

12. A los viajeros que entren en España para hacer viaje de tránsito para otros países o de turismo, se les proveerá por la Aduana de importación, de una certificación del numerario declarado a su entrada para que les sirva de justificante en la de salida para el excedente sobre las cinco mil pesetas que como viajeros pueden llevar."

INFORMACION LOCAL

Los Amigos del Arte

—:—

El pasado sábado y domingo, en el coquetón salón de espectáculos que en la calle Marqués de Copranis, de Extramuros, posee esta Sociedad, se dieron ambas noches dos veladas, poniéndose en escena la delicada comedia de los hermanos Quintero, titulada "Los Mosquitos".

El salón, como de costumbre, se vió lleno de un público selecto, compuesto de lo mejor del barrio de San José, que salió complacidísimo de la obra y de los intérpretes que, encariñados con sus respectivos papeles, salieron una vez más airosos de su difícil empeño.

La interpretación de la obra se puede calificar, sin miedo a equivocarse, de magistral, destacando sobre todos la señorita Vázquez, que encarnó a las mil maravillas el papel de "Reliquia", haciendo gala durante el transcurso de la obra, de sus grandes y magnificas condiciones de actriz, rayando a gran altura en el segundo acto de la obra, en el que consiguió adueñarse del público, premiando su labor con atronadoras ovaciones en cada mutis y a final de cada acto.

La señorita Lázaro, en el papel de la abuela, convenció con creces al auditorio, y con decir esto queda hecho su mejor elogio, ya que supo ocultar a los ojos de los espectadores su juventud y belleza, apareciendo ante ellos como una vieja de verdad. Su trabajo agradó sobremanera, siendo muy aplaudida.

La señorita Requejo hizo una tonta deliciosa, como para hacerse el tonto, y en lo poco extensivo de su papel alcanzó un éxito, como asimismo la señorita Sedeño en el papel de Frasquita, discretísima y muy acertada, logrando que sonaran las palmas en su honor.

Del sexo feo, en primer lugar el señor Salazar, que hizo un Vicente difícil de mejorar, demostranod ocn ello que más bien que modesto aficionado, es un profesional, tal fué la naturalidad que puso en su trabajo, tal la fuerza y entonación dramática, que subyugó al auditorio, que se entregó a la realidad de su labor de artista, consiguiendo un triunfo inconmensurable y dejando tan buen sabor de boca en el público de aquella barriada que demostrándole los deseos de verle nuevamente con otra obra, le aplaudio frenéticamente los mutis y los finales de los actos.

El señor Rodríguez, en su papel de Compadre Patricio, a pesar de no haberlo ensayada más que una vez, no defraudó y consiguió hacerse aplaudir, no desentonando de su compadre Vicente.

Compartieron el éxito de la velada con los ya señalados, los señores Freire y Parodi, que de unos papelitos de poca importancia supieron sacar el partido que les era posible y estar a la altura de los demás del conjunto.

En suma: una velada agradable, de las que hace tiempo no se pasaban por aquí, y unos deseos muy grandes de ver nuevamente actuar a tan notable conjunto, para volver a deleitarnos con la gracia sin par de su esmerado y concienzudo trabajo.

PEPILLO

En la Escuela de la Mirandilla

LA NUEVA MADRINA DE LA CONGREGACION DE MARIA INMACULADA Y SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE, IMPONE UNA CORBATA A LA BANDERA

En la mañana del pasado domingo, a las diez, tuvo lugar en la Capilla de esta Escuela, Fundación Moreno de Mora, el acto solemne de serle impuesta a la bandera de la Congregación de María Inmaculada, una corbata por la nueva madrina de dicha Asociación, la gentilísima y distinguida señorita Luisa Gómez Ruiz, hija de los señores de Gómez Aramburu (don Miguel).

Era madrina de dicha Congregación la finada Excma. Sra. Doña Dolores Gibaja de Gómez Aramburu (don Luis José), y al fallecer tan distinguida dama, los congregantes solicitaron de su sobrina la señorita Luisa Gómez, aceptase relevarla siendo la nueva madrina, a lo que accedió, honrando así a la Congregación.

En el centro de la Capilla se colocaron varios bancos, que fueron ocupados por la Congregación en pleno, concurriendo además muchos asociados de las de Antiguos Alumnos y Padres de Familia y todos los actuales alumnos de las primeras clases.

En el centro, la presidencia, ocupada por el director de la Escuela, Reverendo Hermano Aurelio, con el presidente de Antiguos Alumnos, señor López Laguna; el de los Padres de Familia, señor García Más, y el de la Congregación, señor Morillo.

En varios reclinatorios colocados a ambos lados del altar estaban la distinguida señora de Gómez Aramburu, en representación de su hija, la madrina, que por leve indisposición n pudo asistir, acompañándola sus otras preciosas nenas y algunas señoras.

Ofició la Santa Misa el capellán de la Escuela, don Camilo García, ministrado por los presbíteros señores Rey y Corvera.

Antes del Santo Sacrificio, la señora de Gómez Aramburu, previa la bendición de la corbata, impuso ésta a la bandera de la Congregación.

Dicha corbata es de raso color celeste con fleco de oro.

Después del Evangelio, dirigió elocuente plática el capellán señor García, plática que fué un recorrer histórico en el mundo, expresando en sentidos párrafos el significado de las banderas, lo mismo en las naciones, en los ejércitos que en las asociaciones, y tuvo frases de cariñoso y respetuoso recuerdo para las anteriores madrinas de la Congregación, excelentísimas señoras de Moreno de Mora y de Gómez Aramburu, y frases de agradecimiento y elogio para la señorita Gómez Ruiz, que hoy vienen a ocupar el puesto de honor que tuvieron aquellas damas tan ligadas por el linaje familias a la actual madrina.

Terminada la solemnidad religiosa, estuvo visitando las clases la señora de Gómez Aramburu, con sus hijos y personas invitadas, y en el recibidos del Colegio fueron delicadamente obsequiadas con vinos y pastas, por la Directiva de la Congregación.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LAS SECUESTRADORAS"

En Eslava, se estrenó "Las secuestradoras", revista cómico-lírico bailable, en dos actos, libro de los señores Pardo y Guiró, y música de Benlloch y Soriano.

La obra fué un verdadero fracaso, a pesar del interés de los artistas por salvarla.

—En Calderón se repuso la zarzuela "La Bruja", de Chapí.

—La compañía de revistas de Cabañas, estrenó con éxito "Las mimosas".

—En el Teatro Oriente, de Morón de la Frontera (Sevilla), ha actuado, con gran éxito, la compañía dramática de Juan Santacana.

—En Bilbao, y en el Teatro Gayarre, actúa la compañía de comedias de Norberta Perla, con éxito.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedented e Barcelona, Valencia y Málaga, tomó entrada el vapor "Juan Sebastián Elcano" con pasaje, carga general y continuará viaje para Centro América.

El vapor inglés "Bazán" tomó entrada procedente de Nueva York con cargamento general.

—Procednte de Alhao tomó entrada el vapor Noruego "Frisco" con cargamento general.

—El vapor "Cabo Nao" fué despachado para Sevilla con pasaje y carga general.

IBARRA Y COMPAÑIA S. EN C.-SEVILLA.—LINEA MEDITERRANEO - BRASIL PLATA

Situación de sus buques el día 28 de Junio:

Cabo San Agustín, salió el día 27 de Junio de Cá!diz para Santos.

Cabo Santo Tomé, en Buenos Aries.

Cabo San Antonio, salió el 27 de Cádiz para Barcelona.

Cabo Palos, en Barcelona, seguir a Génova.

Cabo Quilates, salió el 23 de Junio de Buenos Aires para Las Palmas.

Ayuntamiento

LAS OBRAS MUNICIPALES

El Alcalde señor Pinta con su secretario particular señor Moreno Ruiz y arquitecto smunicipales señores Sánchez Estévez e Hidalgo, estuvo recorriendo detenidamente todas las obras que se llevan a cabo en la Piscina y campo de Deportes para su pronta inauguración.

Después recorrió la plaza de Mina, para estudiar sobre el terreno, la forma de la nueva pavimentación que ha de llevar tan simpático paseo.

VISITAS

El señor Alcalde recibió ayer la visita del Excmo. Sr. don Pedro González de la segunda división, que iba acompañado de su ayudante; de los señores Directores del Hotel Playa y Hotel Atlántico, y de don Luis Wiesenthal.

BECAS

El día treinta termina el plazo para solicitar becas para estudios que no será prorrogado.

COLONIA ESCOLAR

Se necesitan dos lavanderas para la Colonia Montañéz. En el Negociado de Instrucción Pública informarán.

La correspondencia de las familias para los colonos, deberán entregarlas en el expresado Negociado hasta las 12 horas los viernes de cada semana y la correspondencia de los colonos para sus familias será repartida los miércoles.

Gobierno Civil

Al ser recibidos los informadores en la tarde de ayer por el señor García, se limitó a confirmarles la noticia de la explosión de otro petardo en Jerez, según ya habíamos publicado.

Después dijo que había recibido las visitas del general jefe de la segunda división don Manuel González y González, con su ayudante; a una comisión de la Asociación Protectora de Ciegos, al señor Peso Sevillano, nuevo inspector de primera enseñanza en nuestra provincia, y a una comisión del Sindicato Ferroviario.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de ministros en la Presidencia. En la sesión de la tarde de la Cámara se discute la Reforma Agraria, y en la de la noche el Estatuto Catalán. Son destituídos los generales Villegas y Caballero. El juez especial que entiende en el sumario por el incidente Goded-Mangada, estuvo actuando en Prisiones Militares. El teniente coronel Mangada explicará lo ocurrido en una nota que hoy facilitará a la Prensa. Nuevas declaraciones de Lerroux. Algunos diputados radicales dicen que, aunque se llegue a un acuerdo entre el actual Gobierno y el jefe de su minoría, ellos votarán contra el Estatuto

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA. LO QUE DICEN LOS MINISTROS. AZAÑA NO QUIERE HABLAR DEL INCIDENTE DE AYER EN CARABANCHEL.

Madrid.—Poco después de las once empezaron a llegar esta mañana a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El Ministro de Instrucción Pública don Indalecio Prieto, dijo llevar varios expedientes reglamentarios de ejecución de obras en carreteras de algunas provincia. Añadió que llevaba otros asuntos sobre la traída de aguas y otros sobre personal.

A preguntas de los informadores contestó el Ministro de Marina doctor Giralt que llevaba para someter a la consideración de sus compañeros de gabinete algunas propuestas de mando y destinos de personal de los diferentes cuerpos de laArmada **y que de ser aprobados** figurarían como era lógico en la nota oficiosa que se les facilitaría.

Después el Ministro de Hacienda quien dijo a los reporteros que regresaba muy satisfecho del viaje que acababa de realizar a las minas de Almadén acompañado del Director general de Propiedades Sr. Bujeda. Después anunció que llevaba al Consejo algunos expedientes de trámite incluso la concesión de un suplemento de crédito para pago de haberes al personal del cuerpo de Prisiones.

Al Jefe del Gobierno que venía del Ministerio de la Guerra donde había despachado algunos asuntos, le preguntaron los informadores si había tomado medidas sobre algún general, respondiendo: Yo no tomo medidas contra los generales.

Y uno de los periodistas insistió preguntándole si se había dictado alguna disposición contra el general Goded en relación con el incidente de ayer mañana en el campamento de Caraobanchel, respondiendo: No ninguna.

Los demás ministros entraron a la sala d eConsejos sin hacer manifestación alguna.

El Consejo dió principio a las doce menos cuarto bajo la presidencia del señor Azaña.

TERMINACION DEL CONSEJO

A la una y media de la tarde terminó la reunión del Consejo y a esa hora empezaron a abandonar los ministros el Palacio de la Presidencia.

Ningún ministro dijo nada de particular limitándose a indicar que cuanto habían tratado aparecía en la referencia oficiosa.

El iefe del Gobierno aseguró que en **provincias reinaba tranquilidad.**

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. - NUEVO JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA BASE NAVAL DE CADIZ.

Poco después de terminar el Consejo el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente nota oficiosa.

Se aprobó una disposición nombrando una comisión que ha de entedner acerca de la situación de la comarca de "La Cabrera" (León.)

Reglamento sobre derechos reales.

Concesión de un suplemento de crédito para el abono de los sueldos de los empleados del Cuerpo de Prisiones.

Decreto de Marina aprobando el reglament opara la provisión de destinos de personal de los distintos cuerpos de la Armada.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea, a don Leonardo Martínez Echevarría.

Propuesta de mando de la Jefatura de Estado Mayor de la Base Naval de Cádiz a favor del capitán de navío don Fernando Delgado.

Propuesta de ascenso a tenientes de Intendencia a los oficiales alumnos en el exámen de fin de carrera.

Expediente de Obras Públicas proponiendo la inclusión en el plan de carreteras del Estado, de la de Pancrudo a la Estación de Palomar de Arroyo.

Decreto aprobando un proyecto relativo al abastecimiento de aguas del pueblo deBrionis, en la provincia de Logroño.

Otro autorizando el contrato de subasta para las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Santa María del Campo Rus, de la provincia de Cuenca.

Otro autorizando la ejecución por gestión directa de las obras de reconstrucción de los desperfectos producidos por incendio en la estación internacional de Canfranc.

UN FARMACEUTICO MILITAR INGRECA EN PRISIONES MILITARES

Se sabe que esta mañana se ha procedido a la detención del farmacéutico militar don Heliodoro Fernández Rojo porque cuando en el teatro Cervantes se representaba "La cartera de Marina", vitoreó a Cristo Rey y a la Religión.

Como el detenido alegase su condición militar fué conducido a Prisiones militares donde quedó detenido a disposición del Director general de Seguridad.

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

A la hora de costumbrellegó a su despacho del Palacio de Buenavista el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra.

Al llegar dijo el Sr. Azaña a los periodistas que no ocurría novedad.

Dedicó gran parte a despachar varios asuntos de su departamento y a continuación recibió al general jefe de la primera división Sr. Villegas y coronel del regimiento de infantería número 1; Embajadores de los Estados Unidos y Portugal; Jefe de los Servicios de Aeronáutica; una comisión de Huesca y varias otras personalidaddes.

A las doce menos cuarto abandonó el Ministerio de la Guerra dirigiéndose a la Presidencia para asistir al Consejo.

En Trabajo

CUMPLIMENTANDO AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Una vez terminado el Consejo, el Ministro de Trabajo marchó a su despacho del ministerio.

Recibió varias visitas entre las que se cuentan la del Encargado del despacho en el Ministerio de la Gobernación; presidente del Instituto Nacional de Previsión; varios consejeros del Banco Exterior de España y algunas comisiones de provincias.

Notas políticas

EN LA "GACETA" SE PUBLICA CONSTITUCION DEL JURADO MIXTO DEL COMERCIO DE CADIZ

En la "Gaceta de Madrid" de hoy, se inserta la siguiente disposición del Ministerio de Trabajo:

"Visto el resultado de las elecciones verificadas para la designación de los vocales del jurado mixto del comercio **de Cádiz, este Ministerio ha dispuesto** que dicho jurado quede constituído en la **siguiente forma:**

Vocales patronos efectivos.—Don Jesús Rodríguez y González Tánago, don Adolfo Gutiérrez García, don Vicente Alonso Arce, don Eduardo Pereda Sierra, don Roberto Adame Beauchi y don Félix Castro Lemos.

Vocales patronos suplentes.—Don Ricardo de la Fuente Pedroso, don Indalecio Hidalgo Viaña, don Antonio Mata Lópe. don Braulio de Celis y Celis, don Ramón Mendano Pece y don Manuel Castro Lemos.

Vocales obrerosefectivos.—Don Bernardino Jiménez del Moral don José Castro, don José Navarro, don Evelio Gutiérrez Muñoz, don Antonio González y Candi, don Guillermo Gutiérre Martínez y don Pedro Grimaldi González.

Vocales obreros suplentes.—Don Norberto Canales Carrera, don Miguel Romero Otero, don José Cabezas y Cabezas, don Luis Cabezas Núñez, don Eduardo Romero Vázquez,don Francisco Oliveros y Domínguez y don Antonio Cabezas Cabezas.

MAS DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Entre otras, publica la "Gaceta de Madrid" de esta fecha, las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Agricultura, reconociendo la legitimidad de los Sindicatos de fabricantes y exportadores de aguardientes compuestos y licores, y, dándoles carácter oficial a partir de la fecha de la publicación de este decreto en **la "Gaceta"** con las prerrogativas y facultades establecídas en el decreto de 4 **de diciembre de 1931.**

Id. de Justicia, declarando cesante en **virtud de querella inetrpuesta por el Ministerio Fiscal al juez de primera instancia de Alcañiz don Leopoldo Duque.**

Id. dejando sin efecto la cesantía del juez de instrucción de Sanlúcar don Luis Rubio por haberse sobreseido la causa instruída por ocultación de testamento y usurpación de funciones.

Decreto nombrando Consejero del Banco Exterior de España en la vacante por dimisión de don José María Téllez a don Manuel Raventos.

Id. declarando de carácter general la admisión de los obreros despedidos injustamente que debe declararse a las cuarenta y ocho horas siguientes al fallo del Jurado Mixto.

EL JEFE DE LOS RADICALES HABLA DE NUEVO SOBRE EL MOMENTO POLITICO

El jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, que como se sabe continúa tomando aún las aguas en el Balneario de Montemayor, ha hecho nuevas declaraciones sobre la actualidad política.

Se refiere a cierta entrevista celebrada con el Sr. Azaña antes de salir de Madridpara Montemayor y en la que no hubo pacto alguno porque siempre fué enemigo de ellos, añadiendoque sobre el Estatuto catalán estará frente a la comisión en cuanto se relaciona con la enseñanza y al orde público, confiando que se llegará a encontrar una fórmula de armonía y si en este caso los catalanes se enfadan y retiran sus votos podrá el Gobierno contar con los modestos de los radicales.

Declaró que de surgir una crisis los radicales se harían cargo inmediatamente del Poder formando un Gobierno de concentración republicana y atendiendo más que a las representaciones a las aptitudes.

Hablando de las Cortes estima que han hecho en un año mayor labor que la que se esperaba.

Estima de urgencia las leyes referentes a orden público, electoral y la de elección de Presidente del Supremo y no tan urgente la del Tribunal de garantías.

Dijo el Sr. Lerroux que se ha dado una interpretación equivocada a la reunión recientemente celebrada por los señores Maura, Ortega y Gasset, Sánchez Román y Martínez Barrios, que fué puramente patriótica y gubernamental.

Refiriéndose a los catalanes manifestó que lo que les pasa es que se les da un caramelo y quieren un paquete entero y esto no puede ser; hoy se le da un caramelo, mañana se le da otro y después llegará el paquete.

Y si yo llegara a encargarme del Poder sin haberse terminado ni el Estatuto ni la reforma agraria pueden estar seguro de que resolveríamos ambas cosas, pues no son compromisos de Gobierno sino de la República.

Añadió que el problema se resolvería de forma distinta a la que se tiende a resolver ahora y cree que hasta agradaría a los socialistas.

Terminó diciendo el Sr. Lerroux que a colaborar con los radicales vendrán todos los elementos, menos los socialistas, no por animadversión hacia ellos sino porque como están fracasados, deben atender a su reconstitución.

SOBRE LA ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Esta tarde el diputado del grupo agrario señor Calderón, dijo que había el propósito de discutir en la sesión de Cortes de hoy el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del ministro de Obras Públicas, autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias a fin de hacer frente al aumento de salarios de los empleados y obrerso de ferrocarriles.

Calderón rogó al presidente de la Cámara que aplazase hasta mañana la discusión y que le reservase un turno en la discusión de la totalidad de este proyecto.

El señor Besteiro así se lo ofreció.

LA MINORIA SOCIALISTA, LA REFORMA AGRARIA Y LOS PACTOS DE TRABAJO

También se reunió hoy la minoría socialista, aprobando una enmienda a la base tercera del proyecto de Reforma Agraria.

Acordó hacer una gestión cerca de los ministros de Trabajo y de Gobernación para que se cumplan los pactos de trabajo.

LA BASE PRIMERA DE LA REFORMA AGRARIA SEGUN SE HA APROBADO

La base primera del proyecto de Reforma Agraria que ha sido aprobada en la sesión de esta tarde en la Cámara, queda redactada en la siguiente forma:

La presente ley comenzará a regir el día de su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares sobre la propiedad rústicas que se hubiese creado voluntariamente desde el día 14 de abril de 1931 hasta el momento de publicarse esta ley, se entenderá por no constituída la efectividad de la misma, en cuanto se oponga de cualquier modo a la plena efectividad de sus conceptos.

Dentro del concepto de situación jurídica voluntariamente creada, no se incluirán las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares.

Las participaciones de herencias y de bienes adquiridos por indiviso, liquidaciones y divisiones de bienes en sociedad por finalizar el plazo o cumplirse la indicación estipulada al constituirse y las derivaciones del cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley.

Los interesados podrán interponer recurso ante las juntas provinciales, alegando lo que más convenga a sus derechos.

La junta antes de dar a los bienes la aplicación determinada en esta ley, apreciará libremente las pruebas que se aduzcan y decretará si procede o no la aplicación en principio de la retroactividad.

Contra el acuerdo de las juntas provinciales los interesados, en el caso de enagenación y gravamen recurrirán a la Junta Central o al Instituto de Reforma Agraria dentro de los quince días desde la notificación del acuerdo de aquélla.

Dentro de dichos organismos se creará una sección especial jurídica presidido por un magistrado que informará en los recursos que se interpongan contra la resolución de las juntas provinciales.

La facultad de aplicar el principio de retroactividad deberá ser ejecutada en el término de dos meses desde la fecha de la terminación del inventario de los bienes expropiables a que se refiere la base sexta.

No se admitirá reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por timbre y derechos reales.

En estas bases se aceptan muchas sugerencias, presentadas por los diputados agrarios y algunos otros diputados.

MELQUIADES ALVAREZ DICE A LOS PERIODISTAS QUE SIEMPRE FUE REPUBLICANO. - ROMANONES ASEGURA QUE ES EL ULTIMO MONARQUICO Y HABLA DE UN HECHO TRANSCENDENTAL EN LA VIDA DEL TENIENTE CORONEL MANGADA.

Esta tarde en los pasillos de la Cámara los periodistas preguntaron al jefe del partido republicano liberal democrático don Melquiades Alvarez, sobre las declaraciones de don Alejandro Lerroux, en las que parece le aludió directamente al decir que al aceptar él la gobernación del Estado se rodearía de cuantos politicos habían acatado el régimen republicano.

—Yo no me creo aludido por el señor Lerroux—contestó don Melquiades—porque soy republicano de toda la vida y sigo siéndolo.

El Conde de Romanones que estaba presente, dijo que él era el último monárquico.

Comentando después la destitución de los generales Villegas y Caballero, dijo el Conde:

—¿Recuerdan ustedes cómo salvó la vida el teniente coronel Manganda cuando lo de Jaca?

Fué verdaderamente algo milagroso.

Tenía a una hija suya enferma en Madrid de bastante gravedad, y fué padre antes que revolucionario.

Precisamente en el momento en que se hallaba la revolución.

A esto debió la vida, pues mandaba el regimiento sublevado.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON ALGUNOS PARLAMENTARIOS SOBRE LA REUNION DE JEFES DE MINORIAS

Algunos parlamentarios preguntado por los periodistas sobre la reunión de jefes de minorías para llegar a un acuerdo de transacción y concordia en la discusión del Estatuto Catalán,

La mayor parte de esos parlamentarios contestaron a los reporteros que era punto menos que imposible después de la aprobación del artículo segundo.

—El señor Abad Conde, que como se sabe forma parte de la Comisión del Estatuto, dijo que combatiría la nueva redacción del artículo sexto, del título segundo, que se refiere a las leyes sociales, porque después de la entrevista de los catalanes con el ministr ode Trabajo, señor Largo Caballero, ha quedado inadmisible para los radicales.

—Los comentaristas decían que la única fórmula de armonía sería la redacción de un nuev odictamen después de consultar a los jeefs de las respecitvas minorías.

Sobre la cuestión de justicia se mostraba verdaderamente intransigente diciendo que no debe concederse a los catalanes más que la justicia municipal, y única y exclusivamente como vía de ensayo.

ALGUNOS RADICALES DICEN QUE AUNQUE LO DISPONGA SU JEFE VOTARAN CONTRA EL ESTATUTO

Algunos diputados radicales decían esta tarde entre lo scomentaristas de los pasillo sde la Cámara, que si se llegaba a un acuerdo entre el Goiberno y el jefe de su minoría, ellos no votaráan contra su conciencia y combatirían el Estatuto.

EL TENIENTE CORONEL MANGADA ANUNCIA UNA NOTA PARA LA PRENSA. - LE VISITAN LOS DIPUTADOS EXTREMISTAS.

El teniente coronel Mangada había anunciado para esta tarde el facilitar para la prensa una nota explicativa de lo ocurrido en el incidente de ayer, y al acudir esta tarde los periodistas a Prisiones Militares a recoger la nota prometida, les dijeron que el señor Mangada no habia tenido tiempo material de redactarla y que la entregaría mañana.

Esta mañana estuvo en Prisiones Militares el diputado señor Balbontín, entrevistándose durante largo tiempo con el detenido.

Con igual motivo llegaron a las cinco de esta tarde a Prisiones Militares los diputados señores Ortega y Gasset (don Eduardo), Franco y Sediles.

El oficial de guardia cumpliendo órdenes recibidas, no les permitió la entrada hasta las seis, que era la hora señalada para las visitas.

Los diputados de la Alianza Republicana de la Izquierda redactarán una proposición incidental para que el Gobierno explique en la Cámara con todo detalle lo ocurrido ayer en Carabanchel y las medidas adoptadas.

PRESENTACION A LOS NUEVOS GENERALES

En la tarde de hoy tuvo lugar el acto de ser presentados los Cuerpos de la guarnición de Madrid a los nuevos generales, jefes de la división y de la brigada, señores Cabanellas y Romerales, respectivamente.

EL GENERAL GODED SE SOLIDARIZA CON LOS GENERALES VILLEGAS Y CABALLERO

Según nuestras noticias, al declarar el general Goded sobre el incidente de ayer, se solidarizó en todo con la declarado por los generales Villegas y Caballero.

LOS PERIODISTAS PREGUNTAN A LOS MINISTROS SOBRE EL REPETIDO INCIDENTE

Después del Consejo de ministros de esta mañana, los periodistas preguntaron a los ministros si habían tratado del incidente de Carabanchel.

Contestaron que efectivamente habían tratado de esa cuestión y que el señor Azaña había dado cuenta a sus compañeros de gabinete de la sustitución en sus respectivos cargos de los generales Villegasy Caballero, por los señores Cabanellas y Romerales.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO CONTINUARA EN LA JEFATURA DEL CUERPO MILITAR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Fueron desmentidos los rumores circulados en los pasillos de la Cámara sobre el pase a otro destino del Jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República general Quepio de Llano.

LO QUE EL DIPUTADO ARMAZA OPINA DEL ESTATUTO

El diputado Sr. Armaza habló con los periodistas, diciendo que combatirá el título segundo del Estatuto de Cataluña, añadiendo que el prolbema catalán no se solucionaba porque después al interpretarse el Estatuto surgirán grandes dificultades que obligarán a intervenir al Poder Central.

LA RESERVA DEL JUZGADO EN EL SUMARIO POR EL INCIDENTE DE CARABANCHEL. - DECLARAN LOS TRES GENERALES

Aunque las actuaciones del Juzgado especial que entiendeen el sumario instruído con ocasión del incidente ocurrido ayer mañana en el campamento de Carabanchel entre el general Goded y el teniente coronel Mangada se sabe que han prestado declaración los generales Goded, Villegas y Caballeros.

Esta mañana a las once y media llegó el Juzagdo a Prisiones Militares donde permaneció hasta las dos de la tarde mostrándose reservadísimo con los periodistas que le interrogaron.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA SOBRE EL INCIDENTE DE AYER

Al llegar esta tarde al Congreso el Ministro de Agricultura Sr. Domingo confirmó a los periodistas el relevo en sus respectivos cargos los generales Villegas y Caballero con ocasión del incidente militar de ayer en Carabanchel.

Sobre el general Goded añadió que no se había tomado ninguna medida contra él por no haberse probado que en su alocución a los cadetes empleara frases punibles.

No dijo nada sobre las causas que han informado las destituciones de los dos referidos generales.

Sesión de Cortes

LA SESION DE LA TARDE. - SE PIDE SUPLICATORIO PARA PROCESAR A BALBONTIN. - SIGUE EL DEBATE DE LA REFORMA AGRARIA.

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde da principio en la Cámara, la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La animación es regular, tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul los ministro de Trabajo y Justicia, señores Largo Caballero y Albornoz, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Presidente de la Cámara da cuenta a esta de haberse presentado a la Mesa una petición de suplicatorio para procesar al diputado don Juan Antonio Balbontín, e invita a los jefes de las respectivas miorías para que se apresuren a designar sus representantes en la comisión parlamentaria de suplicatorics, pues de no hacerlo así hará él mismo los nombramientos.

A continuación se reanuda el debate sobre la reforma agraria.

El diputado y sacerdote Sr. Guallart, apoya una enmienda a la base primera pidiendo que los recursos que se interponga contra la retroactividad sean examinados por un tribunal competente.

El Sr. Feced en nombre de la Comisión se opone.

En votación nominal se desecha la enmienda del Sr. Guallart, por 86 votos contra **15.**

Se rechaza igualmente otra enmienda del diputado Sr. Ortíz.

La comisión admite parte de una enmienda del Sr. Cid.

Don Antonio Royo Villanova apoya una enmienda pidiendo que el derecho foral se respete en aquellas regiones a las que afecta salvo lo dispuesto en el artículo 44 de la Constitución.

El Sr. Feced, por la Comisión rechaza lo propuesto por el Sr. Royo Villanova y su autor la retira.

Se acepta parte de otra enmienda presentada y defendida por el Sr. Casanueva.

El Sr. Reino Camaño apoya una enmienda a la baseprimera.

El Sr. Feced la rechaza y se retira la enmienda.

Se acepta una enmienda del Sr. Orozco.

El Sr. Pérez Madrigal apoya otra enmienda que la comisión admite.

La nueva redacicón de la base primera se acepta en votación nominal por 161 contra 18.

Basilio Alvarez, consume un turno en contra de la totalidad de la misma.

Dice el diputado sacerdote que le reforma es a todas luces injusta, por no ser iguales todas las comarcas, sobre todo en Galicia.

Combate el orador los asentamientos.

El Sr. Guallarts consume el segundo turno e ncontra.Reconoce la necesidad de la reforma y añade, que la reforma que contenie el dictámen de la comisión no beneficia a nadie.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL PIDIENDO SE EXPLIQUE EL INCIDENTE DE CARABANCHEL

A continuación se da lectura a una proposición incidental en la que se pide que el Gobierno explique a la Cámara el incidente ocurrido en el día de ayer en el Campamento militar de Carabancehl y las medidas adoptadas con relación al mismo.

Eduardo Ortega y Gasset, apoya la proposición.

Se levanta a contestar el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra Sr. Azaña, que quita importancia a lo sucedido y dice que las palabras pronunciadas por los generales no son delictivas, pero sí inoportunas.

Acontinuación **relata el incidente** entre el general Goded y el teiente coronel Mangada, estableciendo una distinción entre los discursos de los generales y el incidente mencionado.

Añade el Sr. Azaña que nada tiene que explicar con relación al teniente coronel Mangada, porque este asunto está bajo la jurisdicción judicial.

Elotro aspecto de la cuestión—agrega el Presidente del Consejo de Ministros—no es delictivo, es político e inoportuno.

El Gobierno no se encuentra satisfecho con lo ocurrido y a ello obedeceel relevo de los generales Villegas y Caballero.

La situación del general Goded es distinta a la de los demás citados generales, pues el general Goded fué a las maniobras en calidad de invitado y los demás generales acudieron al acto por razón de su cargo.

Elogia el Sr. Azaña la corrección del Ejército y afirma que el Gobierno mantendrá siempre su autoridad.

Don Eduardo Ortega y Gaset rectifi-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

cada diciendo que la República no peligra pero que se ve en los discursos de los generales un matiz monárquico.

Añade que la provocación partió partió del General Goded por calificar al teniente coronel Mangada de no ser español.

El Sr. Azaña rectifica diciendo que las medidas del Gobierno ni serán benignas ni excesivas y que el Juez especial nombrando aclarará la verdad de lo ocurrido en el incidente Goded-Mangada.

El Presidente de la Cámara Sr. Besteiro anuncia que el asunto está bien discutido, elogiandola la serenidad del Gobierno y de la Cámara. Suspende la sesión a las 8 y 45 para continuarla a las diez y media.

LA SESION NOCTURNA. - POCOS DIPUTADOS. - EL BANCO AZUL VACIO. - CONTINUA LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA.

A las diez y cuarénta y cinco de la noche se reanuda la sesión que preside el Sr. Besteiro.

En los escaños se ven muy pocos diputados encontraste con las tribuñas que se ven animadas.

El banco azul, vacío.

Seguidamente continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña discutiéndose el artículo tercero.

Se desecha una enmienda defendida por el Sr. Ortíz Solórzano.

El jefe de la minoría radical socialista Sr. Baeza Medina, retira otra enmienda.

Eldiputado sacerdote Sr. García Gallego defiende otra que se desecha. El mismo diputado apoya una segunda enmienda que también que también esdesechada por 185 votos contra 18.

SIGUE LA SESION NOCTURNA DE LA CAMARA. - CONTINUA EL DEBATE DEL ESTATUTO. - SE APRUEBA EL ARTICULO CUARTO.

(Continúa la sesión nocturna.)

Se desecha la enmienda por 116 contra 18 votos, apoyando otro pidiendo el sufragio universal para que intervengan los ciudadanos de uno y otro sexo en las primeras elecciones que se celebren en Cataluña.

El señor López Goicoechea, en nombre de la Comisión, declara improcedente esta última enmienda, que es rechazada por 181 votos contra 15.

Se pone a discusión el artículo cuarto que pasa a ser el tercero.

Se retiran votos particulares de los señores Iranzo y García Lozano.

Don Antonio Royo Villanova apoya otro voto particular en el sentido de que a ningún espeañol se le considere extranjero por la Generalidad de Cataluña.

Protesta el orador de que se anteponga el Estatuto de Cataluña a la discusión de otros proyectos más importantes.

Dice que el Estatuto es francamente anticonstitucional.

Alude después a la actuación de la Generalidad y se refiere al nacionalismo catalán que califica de perturbador.

Recuerda la ley de Administración Local de don Antonio Maura y el estrambote de la mancomunidad.

Considera que el problema catalán tiene gettatuta en los Gobiernos de España. A este efecto recuerda la caída de Maura, los sinsabores de Romanones, el catastrófico gabinete Aznar, y ahora—añade—veremos si la República tiene fuerzas para sustraerse a esa gettatura.

Refiere ciertos cuentos a propósito de la actuación del señor Cambó en los Gobiernos de España.

Dice que se persigue a los castellanos en Cataluña, denunciando que un dependiente de comercio fue expulsado del establecimiento donde prestaba sus servicios por desconocer el catalán.

La minoría catalana lo niega.

Los diputados agrarios apoyan las manifestaciones del señor Royo Villanova, que sigue hablando, y dice que tiene pruebas de lo que afirma.

Apostrofa a los catalanes, a los que acusa de engañar a la opinión.

El señor Lluhit contesta secamente al señor Royo, rechazando como agravio la creencia de que consideren a los españoles como extranjeros.

Se rechaza por 116 votos contra 14.

Se retira una enmienda del ex ministro y diputado por Palencia don Abilio Calderón, rechazándose otra por 145 votos contra 99.

Niminalmente se aprueba el artícul couarto por 167 votos contra 19.

El señor García Galegos propone un artículo cuarto bis, pidiendo que para la ordenación fundamental del régimen interno de Cataluña se precise la aprobación de las Cortes españolas.

El señor López Goicoechea se opone.

El señor García Gallegos anuncia que pedirá votación nominal.

Protesta de las sesiones nocturnas para la aprobación urgente de una ley contra la opinión de los españoles y además por que significa una coacción para la Cámara.

Se desecha por 153 votos contra 39.

Se suspende el debate, levantándose la sesión a la una y media de la madrugada.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS EXPLICANDOLES LOS PLANES PARLAMENTARIOS. - EL SEÑOR BESTEIRO, OPTIMISTA.

Al terminar la sesión de la tarde el Presidente de la Cámara abandonó seguidamente el salón de sesiones, dirigiéndose a su despacho del Congreso donde recibió a los informadores diciéndoles: Como ven ustedes se cumple el plan parlamentario máxime con el sedante de estos días y con las facilidaeds que he dado en la discusión que se lleva con amplitud pero sin divagaciones.

Yo, añadió el Sr. Besteiro sigo opitmista en cuanto a las vacaciones parlamentarias aunque tengamos que sacrificar alguna sesión nocturna.

Los diputados por Madrid se quejan de la violenta campaña que contra ellos se realiza por votar el Estatuto. También ha sido destituído el Jefe del Estado Mayor Central, general Goded. El diputado gallego Suárez Picallo, aprueba 21 asignaturas del bachillerato universitario. Un grave accidente ferroviario en Lugo, registrando un muerto y varios heridos graves

Esta noche se reanudará la discusión del Estatuto de Cataluña y mañana a primera horase continuará con lo mismo para la sesión de la noche dedicarla a la reforma agraria.

A ver si consigo—agregó—un paréntesis para dar paso a otras cosas del orden del día, como por ejemplo, el proyecto de Marina referente a la Compañía Trasatlántica, al que dedicaremos una hora por cuya razón la sesión de la tarde empezará a las cuatro.

Si no se termianra mañana dedicaremos otro día, restando una hora a la sesión.

Después otrascosas para cuando hayamos aprobado el Estatu de Cataluña y la reforma agraria, podamos también dar por terminadas estas leyes.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si se sentía optimista en cuanto a la rapidez en la aprobación de los dos proyectos fundamentalse cuales son el Estatuto y la reforma agraria.

—Yo creo, erspondió el Presidente de la Cámara, que se aprobarán esos proyectos relativamente pronto.

—¿Y de esa reunión de jefes de minorías para en ella llegar a una fórmula de concordia?—preguntaron los reporteros.

—No abrigaba tal propósito, repsondió. Ni ha llegado a mi tal noticia, pero ye qué me la dan ustedes todos mi esfuerzos se encaminarán a ello y estó aumentará mi optimismo.

Notas políticas

LAMENTACIONES DE LOS DIPUTADOS POR MADRID

Los diputados por Madrid, se quejan de la violenta campaña que se viene haciendo estos últimos días contra ellos por haber votado en favor del artículo segundo del Estatuto Catalán.

El Alaclde de Madrid don Pedro Rico hablando sobre esto dijo que si se le exigiesen explicaciones contestaría que votó el Estatuto porque aún no había surgido ningún conflicto entre Barcelona y Madrid.

SOBRE LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE

El diputado Sr. Villanueva y otros visitaron al Ministro de Obras Públicas para solicitar un crédito con destino a la continuación de las obras de construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

El Sr. Prieto contestó a los visitantes que el asunto no era de su competencia sino que incumbía al Ministro de Hacienda, pero que si él lo fuera no daría ni un solo céntimo para la construcción de ferrocarriles.

Ante el Sr. Prieto lamentábanse los visitantes que mientras el Gobierno echaban el resto en favor del Estatuto de Cataluña contra la voluntad del país no se concedía nada para el ferrocarril de Orense para lo cual no se opone ninguna región. Aunciaron que llevarían el asunto a las Cortes. Espera se apruebe.

—Las Cortes, dijo el Ministro, podrá votar la construcción de todos los ferrocarriles, pero como no hay dinero no se podrá construir ninguno.

HUELGAS DE OBREROS AGRICOLAS

Avila.—En diversos pueblos de esta región se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

En Madrigal de las Torres, trabajan algunos protegidos por la benemérita.

En Mancera de Arriba, se intentó una huelga violenta, pero la benemérita consiguió apaciguar a los más exaltados marchando los obreros a sus faenas.

En otros pueblos están paralizados todos los trabajos del campo, pero hasta ahora no se han registrado incidentes.

Se ha concentrado la guardia civil.

RUPTURA DE NEGOCIACIONES ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Gijón.—Los patronos y obreros del ramo de construcción celebraron larga reunión para fijar unas normas de trabajo.

A pesar del largo estudio no se pudo lograr una fórmula, rompiéndose las negociaciones entre ambas partes.

DESANIMACION EN LA SESION NOCTURNA. - MAURA Y FRANCO HABLAN SOBRE EL ESTATUTO

En la sesión de esta noche la desanimación era extraordinaria y la languidez era extremada.

En los pasillos de la Cámara los señores Maura y Franco, rodedos de periodistas, hablaron yconvinieron en la necesidad de resolver la cuestión del Estatuto de Cataluña dentro de una fórmula constitucional que satisfaga al país.

SE CONFIA ENCONTRAR UNA FORMULA

A última hora se decía en los pasillos del Congreso quehabía la confianza de que en la reunión de mañana de los jefes de las minorías parlamentarias se llegaría a un acuerdo en lo referente a Justicia. Orden Público, Enseñanza y Hacienda.

La única oposición sería la de los agrarios.

BREVE ENTREVISTA DE AZAÑA Y BESTEIRO. - AZAÑA Y LOS PERIODISTAS. - DESTITUCION DEL GENERAL GODED

A las cinco y media de la tarde aproximadamente, llegó al Congreso de los Diputados el jefe del Gobierno, señor Azaña, que celebró una breve conferencia con el presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Al salir el jefe del Gobierno de celebrar la referida entrevista con el presidente de la Cámara señor Besteiro, fué abordado por los periodistas, que le preguntaron:

—¿Es cierta la destitución del jefe del Estado Mayor Central, general Goded? Porque la de los generales Villegas y Caballeros, ya la conocemos.

—No son destituciones, son sustituciones—replicó rápidamente el señor Azaña—. Cada palabra tiene su significado y su valor.

Sí—dijo al fin el presidente del Consejo—, también ha sido destiuído en su cargo el general Goded y he nombrado encargado del despacho del Estado Mayr Central del Ejército al segundo jefe, general de brigada don Carlos Marquelet Lacasi.

SOBRE EL CONSEJO DE MINISTROS DE LA MAÑANA

Parece que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, se dió cuenta de una comunicación en la que se estudia la situación en que se encuentra el pueblo de Cabrera en la provincia de León, que es tan mala como la de Las Hurdes, proponiendo rápidas medidas para remediarla.

Parte del Consejo la dedicó el ministro de Hacienda, don Jaime Carner, a exponer los difreentes aspectos del Reglamento de derechos reales.

Algnú tiempo fué invertido también por el ministro de Marina, doctor Giralt, que dió cuenta del reglamento provisional del personal de los cuerpos de la Armadas y que tiende a que se provean por papeleta y por orden de antigüedad en la petición.

PARECE SE HA LLEGADO A UN ACUERDO CON LOS CATALANES SOBRE MATERIA SOCIAL

Se ha confirmado que en la reunión de ayer de los ministros de Trabajo y Hacienda, señores Largo Caballero y Carner, respectivamente, con el diputado catalán señor Xiraut, se ha llegado a un acuerdo sobre materia social, siendo la base del acuerdo que se respete todo lo acordado en la Constitución y lo declarado por el Jefe del Gobierno señor Azaña, en su discurso sobre el Estatuto.

Esto es: La legislación social emanará del Poder Central, reservándose a Cataluña la inspección.

Con esta fórmula se conformarán los socialistas.

Por ello se cree que no tropezará con impedimento alguno respecto a esa minoría al discutirse en el Parlamento.

LOS DIPUTADOS EXTREMISTAS PREGUNTADOS POR LOS PERIODISTAS SOBRE SU VISITA A PRISIONES MILITARES. - UNA INTERPELACION EN LA CAMARA

A las seis y media de la tarde llegaron al Congreso de regreso de Prisiones Militares los diputados de la extrema izquierda, que haian vistado al teniente coronel Mangada, siendo abordados por los periodistas, a los que manifestarn que haian celebrado una larga conversación con dicho señor en su celda, en la que había numerosas personas, habiéndoles hecho un relato minucioso de lo ocurrido.

Añadieron los mencionados diputados que no era cosa de repetir lo que les había dicho el expresado jefe militar, y, además, porque el diputado encargado de explanar la interpelación en el Congreso lo explicaría bien.

Dijeron que iban a recoger las firmas necesarias para poder presentar la proposición incidental y no sabían si este asunto se trataría en la sesión de la tarde o en la de la noche.

EL GENERAL FANJUL SE AUSENTA DE MADRID

El general y diputado a Cortes, señor Fanjúl, se ha visto obligado a ausentarse de Madrid por grave enfermedad de su madre.

El jefe de la minoría parlamentaria agraria, señor Martínez de Velasco, ha pedido que se publique la razón de su ausencia para justificar su no comparecencia en la Cámara con ocasión de los debates de la Reforma agraria y del Estatuto de Cataluña.

UN DIPUTADO GALLEGO SE EXAMINA DE 21 ASIGNATURAS DE BACHILLERATO

El diputado por Coruña señor Suárez Piccali, se ha examinado en el Instituto de Segunda Enseñanza de Lugo de 21 asignaturas de Bachillerato Universitario, habiendo obtenido cuatro sobresalientes y dos matrículas de honor.

Para septiembre se examinará de Algebra, Trigonometría, Física y Química e Historia Natural.

De suerte que terminará el Bachillerato en el próximo septiembre.

UN DESCARRILAMIENTO EN LUGO. UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS GRAVES. - DETALLES DEL ACCIDENTE.

Lugo.—A las seis y media de la madrugada anterir oocurril un sensible accidente en la línea del ferrocarril de Lugo a Coruña, a seis kilómetros de la capital de Lugo.

Parece ser que al llegar a la curva conocida por Cortina, chocaron violentamen te un tren mixto y un tren de mercancías.

Del resultado de tan fuerte colisión, resultó muerto el mozo de tren José Varela y catorce heridos de gravedad.

El hecho ocurrió a seis kilómetros apróximadamente de la capital de Lugo.

Además del muerto de que hemos hecho mención, uno de los heridos se encuentra en estado agónico, y no ha podido declarar ni ser identificado, averiguándose solamente que se trata de un limpiavías.

Los demás heridos se encuentran más o menos graves.

Alrededor de la tarde los periodistas regresaron del lugar del suceso, pudiendo comprobar que tres máquinas y varios vagones habían quedado totalmente destrozado.

Las mercancías que transportaba el tren han quedado esparcidas en un largo trecho, lo que da idea del gran encontronazo sufrido.

Gran cantidad de vino y aceite se encuentra por allí esparcido.

Man muerto en el accidente algunas cabezas de ganado.

En vista de que se dan distintas versiones del descarrilamiento sobre las causas del accidente se reserva el darlas ahora.

Según parece los viajeros, el choque de los dos trenes fue verdaderamente violentísimo, pues el descendente de Coruña llevaba dos máquinas.

El maquinista del tren de Lugo advirtió el peligro frenando todo lo humanamente posible lo que sin duda alguna evitó que la catástrofe adquiriera mayores proporciones.

Los iajeros presos del mayor pánico comenzaron a correr en todas las direcciones y el mozo de tren Vicente Cabrera acudió a socorrer a los heridos a pesar de encontrarse él también herido.

Los heridos fueron conducidos al Hospital de Lugo, donde fueron solícitamente atendidos.

—A las once de la mañana llegó procedente de Monforte de Lemus un tren de socorro.

Parece que se tardará tres días en dejar expedita dicha vía.

COLISION ENTRE HUELGUISTAS Y NO HUELGUISTAS

Zamora.—Rumores circulados por esta capital aseguraban que anoche ocurrió una colisión entre obreros huelguistas y obreros no huelguistas del pueblo de Molacillos, de esta provincia.

De la colisión resultaron un muerto y dos heridos.

El juez de instrucción y la Guardia civil se personaron en el lugar del suceso para esclarecer el motivo que originaron los hechos.

COLISION ENTRE POLICIA Y COMUNISTAS. - MUERTOS Y HERIDOS GRAVES.

Staburt.—Cuando regresaban del entierro del compañero muerto con ocasión de los sangrientos sucesos de ayer, apesar de la prohibición, se formó una comitiva.

Al presentarse la policía para hacer que las leyes fuesen respetadas, fueron atacados por los comunitass.

Para repeler la agresión, lo policía disparó, matando a tres comunistas e hiriendo gravemente a siete.

UN INCENDIARIO DE MIESES

Granja de Torrehermosa (Badajoz).—Esta última noche, yen la carretera de Ceraleda de Saucejo, varios segadores sorprendieron a un individuo que estaba incendiando unas mieses.

Mientras uno de los segadores detenían al incendiario, otros apagaban el fuego, que estaba en sus comienzos.

El vecindario quería lynchar al detenido, que pasó a la cárcel.

UN INCENDIO EN EL TEATRO PRINCIPAL DE LA OPERA

Hanover.—Costó gran trabajo dominar el incendio ocurrido esta tarde en el Gran Teatro Municipal de la Opera.

Los bomberos para poder trabajar tuvieron necesidad de utilizar las caretas contra los gases asfixiadores.

Varios bomberos salieron con síntomas de asfixia.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN AL MINISTRO DE LA GUERRA

París.—Los periodistas interrogaron al Ministro de la Guerra Paul Boncour sobre las economías que proyectaba introducir en el Parlamento.

Aunque el Ministro se negó a dar cifras, declaró que esas deducciones se harían principalmente en el presupuesto general del año 1933 aunque algo podía hacerse en el año 1932.

Declaró el referido ministro que estas economías se efectuarán sin comprometer para nada la Defensa Nacional y de complemento y absoluto acuerdo con los grandes servicios.

Hizo resaltar que Francia había dado el ejemplo de las reducciones implantando el servicio de un año y anunció que continuaría la reducción armamento.

Ocurrencias locales

AL MAR

Antonio Agrelo Dávila, denuncia en la Comisaría que el día 12 de Febrero dejó de prestar sus servicios por haber sido despedido en el freidor de la calle del Rosario 3, por su dueño Antonio Rey García y al presentarse a recoger en la tarde del lunes una cama-catre y dos pares de calzados, uno de ellos para vestir y el otro de madera le manifiestan los otros dependientes que de orden del dueño los habían arrojado el mar.

Valora dichas prendas en 25 pesetas.

ATROPELLADO POR UN CICLISTA

Los guardias municipales José Luengo y Alejo Pérez, presentaron en la Comisaría a José Ferrer Díaz y a Francisco Manzano Fernández, porque este último atropelló en la calle de Santa Elena al Ferrer con una bicicleta, causándole contusiones en la rodilla iqiuerda, de pronóstico leve, de las que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

POR UNAS BOTAS DE FOOT BALL

En la Comisaría compareció el guardia municipal José Morales, presentando a Ricardo Dalmau Cabanos y Andrés Aragón Arteaga, por causa de que el Ricardo Dalmau le denunció que el Andrés Aragón llevaba unas botas que eran de su propiedad y que el domingo último se las había hurtado en el campo del Mirandilla F. C.

El Andrés Aragón manifestó que las referidas botas las había comprado en el día de ayer en ocho pesetas, a un tal Luis que trabaja en el Horno del Mirador y que desconoce donde vive.

El Dalmau manifestó que las referidas botas las valora en unas 30 pesetas.

Se practican gestiones para la averiguación del domicilio del denunciado Luis.

DETENIDO POR INMORAL

En la Comisaría compareció el sereno Emilio Castro, presentando a Eloy García Gutiérrez y a José Patrón de la Pascua, detenido este último a requerimientos del anterior porque en la Plaza de Mendizábal cometía actos inmorales. Ingresó en los calabozos de Seguridad a disposición del Sr. Gobernador.

ROBO DE UN ABRIGO

A las 2 y 30 de la madrugada compareció en la Comisaría el sereno Juan Domínguez presentando a Josefa de Castro Rincón y a José Maneiro Rama, detenido éste a requerimiento de Josefa, en la calle Mesón por apoderarse de un abrigo de señora, color negro, que llevaba, valorado en 60 pesetas de la propiedad de su amiga María Soto Romero, que le había prestado.

El citado Maneiro manifestó que el citado abrigo lo tiene en un barco.

LEYENDO LA PRENSA

LA NACION

Contra lo que afirmó Marcelino Domingo en Málaga, de que la República había heredado dos problemas: el catalán y el agrario, dice es pteeriódico, que estos problemas los ha creado el nuevo régimen, pues mientras el mando de la Dictadura, en Cataluña no había problema, a lo sumo había molestia. El problema catalán surgió del Pacto de San Sebastián.

Y respecto a la cuestión agraria asegura, que no se ha hecho nada, aunque pueda equipararse a lo realizado por la Dictadura; pues ahora lo único que se ha logrado, es levantar las pasiones con predicaciones funestas y doctrinas lamentables.

HERALDO DE MADRID

Luis E. de Aldecoa, refiriéndose a las cartas de los generales Cavalcanti y Berrera al Ministro de la Guerra, con ocasión de ciertas frases atribuídas al Ministro de Justicia, dice, que estos señores han resucitado un viejo y desaparecido tópico, el del honor militar y pregunta si es que hay un honor especial de clase y si frente al honor corporativo del militar no existe el honor corporativo de los jueces, de los médicos y de los torreros de faro.

Añade, que esas voces de dos generales suenan ya a pensamiento histórico en la sociedad española. Es como el eco de un ideario muerto.

A. B. C.

Royo Villanova ,ante la afirmación de los catalanes de que en Cataluña sólo se sentía el separatismo contra la Monarquía, pero no contra España, pregunta, que si esto es así, como se explica el que pidan a la República mucho más de lo que pidieron a la Monarquía.

Insiste en creer que no se aprobará el Estatuto de Cataluña, pero si se le aprobase, peor para los catalanes.

Publica una amplia e interesante información gráfica que demuestra la grandeza e importancia del Congreso Eucarístico de Dublin.

LA TIERRA.

Hablan del banquete ofrecido por Besteiro en el Senado a los diplomáticos y dice recoge la notivia para brindársela a los cientos de obreros que en el día ayer no habrán podido comer en España.

Dice, que no puede haber un engaño más patente ni un timo más acusado, que este de las Cortes Consituyentes, pues en un año justo de actuación no se ha hecho más que votar una Ley de defensa de la República y discutir una reforma agraria que sólo satisface a las propietarios.

Asegura, que de haberse dicho al elector que las Cortes se iban a ocupar de eso, no las hubieran votado.

EL DEBATE

Nos cuenta que en Barcelona, la policía ha recogido unas películas pornográficas y el gobernador ha multado a unas artistas de varietés por indecentes, y añade que si el Gobernador de Madrid no se encontrase tan ocupado con los trabajos que le proporcionan las logias, también, podría hacer algo positivo en favor de la moralidad, visitando el espectáculo repulsivo que ofrecían en las verbenas de la Bombilla, unos barracones inmundos, antros de miseria, a cuya puerta vociferaban: Pasen, pasen, a ver lo más guarro, lo verdaderamente guarro de la feria.

INFORMACIONES

Asegura que las Cortes no representan ya la voluntad nacional. Las repetidas y constantes manifestaciones contra las Cortes, demuestran que existe un divorcio entre ellas y el pueblo, el único y verdadero soberano.

Al presidente de la República incumbe, como el más fundamental de sus deberes, la apreciación de si las Cortes continúan o no, gozando de la confianza de la mayoría del país, y cuando la hayan perdido está obligado a disolverlas, con obligación inconcusa, que se deriva de todo el sistema político de nuestra Constitución y por cuya infracción incurriría en responsabilidad.

La Comisión de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, visita al señor Pérez Madrigal

Esta Comisión se trasladó al Hotel Playa, al objeto de salduar al señor Pérez Madrigal y cambiar impresiones respecto a los asuntos que afectan a la causa que perseguimos. Entre los reunidos se encontraba también el señor alcalde, don Manuel de la Pinta, el que con toda claridad y entusiasmo, manifestó, que, habiéndose hecho cargo desde el primer momento de la labor que realiza esta Comisión, y considerándolamu y justa, apoyará dicha labor en todo cuanto sea de razón y justicia.

La Comisión expuso con toda clase de detalles, cuanto se relaciona con la misión que le está encomendada, manifestando al señor Pérez Madrigal, como secretario de la Comisión Parlamentaria de Marina, que hiciera llegar al Gobierno, a la Comisión Parlamentaria y a cuantos tuvieran que intervenir en este pleito, que sólo se someterán al fallo justo y equitativo que esta cuestión merece, pues al confeccionarse por esta Comisión la relación de todos los jubilados y pensionistas, hemos podido apreciar de cerca, la triste situación económica de éstos, a pesar de haberse estado cobrando dichas jubilaciones y pensiones, y fácil será comprender, que podrá pasar en nuestros hugares, si nos suspenden los ingresos que hasta aquí hemos disfrutado.

A la Caja de pensiones de la Trasatlántica (o Caja de Beneficencia, como algunos la titulan), pertenece un personal que todas sus actividades las empleó en dicha Compañía y por consiguiente, enterraron sus energías en beneficio de un negocio marítimo, y no es justo que se quieran destrozar unas vidas ya agotadas por los excesivos años que cuentan dichos jubilados, ni privar a los huérfanos y viudas de un derecho adquirido a costa de la vida de los suyos, la que acortaron debido a los sufrimientos que pasaron por la Patria y por dicha Compañía.

Como gaditano, queremos hacer constar, que desde el fallecimiento del Marqués de Comillas, el Consejo de Administración de dicha Compañía, ha perseguido los intereses de nuestra ciudad, con hechos que todos conocemos; si después de cortar cuantos ingresos se tenían por distintas actividades, se nos arrebata el único ingreso, producto de un derecho contraído, como gaditanos exigiremos al que corresponda, el pan y el hogar, que pronto perderemos, si no se resuelve con la debida prontitud la aspiración de estos jubilados y pensionistas.

Esta Comisión tiene entendido, que algunos elementos, va corriendo entre los jubilados y pensionistas, que es inútil cuantos trabajos práctica la misma, por tratarse de un pleito perdido.

La Comisión que estudia de cerca cuantos movimientos se producen por esta cuestión, aconseja a los interesados, que siempre que deseen conocer detalles, se avisten con los componentes de la misma, los que informaron de todo cuanto deseen. Es muy importante no quebrantar este lazo de unión que con buenos deseos hemos forjado, pues es imprescindible vivir unidos para bien de todos, ya que como van apreciando se necesita practicar una árdua labor, para evitar sean mermados nuestros derechos.

LA COMISION

Visita de inspección

En la mañana de ayer estuvo revistando las fuerzas e inspeciconando los servicios en el Regimiento de Artillería de Costa número 1, el general de la segunda División Excmo. Sr. D. Manuel González y González, acompañado de su ayudante de infantería Sr. Cavestany.

También acompañaban a S. E. el Jefe de Estado Mayor de la División señor Ristori, comandante militar de la plaza y provincia general Excmo. Sr. D. Julio Mena y su ayudante señor Quevedo y el teniente coronel de Estado Mayor don Juan Sánchez Plasencia.

A la llegada al cuartel de dicho Regimiento fué recibido por el coronel del mismo don Felipe de Iracheta, así como todos losjefesy oficiales del mismo.

Por la tarde continuó S. E. acompañado de los indicados señores jefes y oficiales la visita a todas las dependencias, elogiando las bibliotecas de las clases de segunda categoría y la última recién organizada del soldado; comedores y demás dependencias, felicitando muy cordialmente al citado primer jefe don Felipe Iracheta, así como a todos por la buena marcialidad, disciplina y orden observado en todos los servicios y dependencias.

Hoy continuará S. E. el Sr. González inspeccionando el resto de las fuerzas que quedan, creyendo marche en automóvil para el Puerto de Santa María en las primeras horas del Jueves.

Casa de Socorro

En la de los caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

—José Cantero Quirós, con domicilio Pablo Iglesias 18, de contusión con hematoma en la región frontal, por agresión en la plaza de Guerra Jiménez.

—Lorenzo Lamadrid Gómez, de 18 años con domicilio Tópete 12, de herida incisa de un milímetro en el dedo índice derecho.

—Antonio Alonso Reina, de contusión y distención de los ligamentos en el dedo pulgar derecho, por agresió.

—Francisco Campos Guerra, Rosario Cepeda 24, de epitáxis traumática. Casual.

—José María Peña, Mesón 15, de contusión sobre una lesión antigua en la región malar derecha, por agresión.

—Juan de la Cruz Luz, de 20 años, con domicilio San Isidro 9, de herida contusa en la región frontal. Casual.

Nuestros toreros

La afición gaditana está de enhorabuena. Digo esto a la vista de las primeras noticias que tenemos de las actuaciones de los toreros gaditanos, el domingo anterior en las plazas de Tetuán, León y Zaragoza, respectivamente.

Pepe Gallardo y el Niño del Matadero, siguen su marcha triunfal por todas las plazas de España, derrochando valor y arte en todas sus actuaciones, se lo disputan las empresas, como base de todos los carteles importantes, por lo que podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la representación taurina de la provincia gaditana ocupa puesto preeminente en el escalafón de la grey novilleril.

De seguir así, pronto los veremos escalar la categoría de matadores de toros, ocupando puestos en su primera fila.

El gran Rebujina, que parecía un poco retrasado en su carrera taurina, con la actuación del domingo en la Plaza de Tetuán de las Victorias, ha vuelto a recobrar su debilitado prestigio, ya que ha demostrado que cuando él quiere no hay obstáculo que le interrumpan su labor.

Siempre fuimos optimistas respecto a este diestro, y estábamos seguros de que en la primera ocasión que se le presentara volvería por sus fueros de torero macho, perdido sin duda en unos momentos de vacilación.

Pero en fin, desde el domingo ha resurgido de nuevo la figura de Rebujina en todo su máximo esplendor, y ha sido en plaza y público desconocido, con toros grandes, mansurrones y difíciles, con sus compañeros de terna en la enfermería, víctimas de las malísimas condiciones de sus enemigos; él sólo en la plaza, sin vacilar ni siquiera un momento, ha ido tumbando uno por uno a los cinco ilidiables "bueyes" de sendas e irre prochables estocadas; y su cuerpo maltrecho herido y dolorido, no se ha entregado en manos de la ciencia hasta no ver arrastrado su último novillo.

Un verdadero triunfo, no apoteósico, pero sí definitivo; caso éste, que debiera presentársele a todos los toreros, para así demostrar su completa competencia, porque no cabe duda que el torero que como José tenga esta gran prueba, puede llamársele torero por los cuatro costados.

La suficiencia y competencia de José Jiménez (Rebujina) está definitivamente demostrada.

Paso a los valientes novilleros gaditanos que quieren ser matadores de toros de primerísima figura.

Luis GARCIA JIMENEZ.

Cádiz: junio 1932.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas, las siguientes personas:

Dolores Gestoso, con domicilio, Duque número 2, de fractura del cúvito derecho, por su tercio superior, que casualmente sufrió en la Plaza de Abastos.

—María Lirone que habita en San Juan 22, de quemaduras de segundo grado, en el dorso de la mano izquierda. Casual.

—Manuel Bullón, Santo Domingo 8, de contusión y eroción en el dorso de la mano izquierda, por accidente del trabajo en el muelle.

—Cayetano Alberto, Botica 27, de herida contusa de tres centímetros en la región frontal y erosión en la nariz.

Excelsior Acción Ciudadana

El pasado domingo 26, tuvo lugar en el local de Acción Ciudadana, de Puerto Real, una reunión para acordar que todas las familias pudientes de la población contribuyan con su óbolo, por humilde que sea, a remediar en algo la crisis obrera que en la actualidad pasa este bello y sufrido pueblo.

El señor Polavieja, como presidente de esta sociedad, con palabras sencillas y elocuentes, expuso la idea que tenía de que en Puerto Real se formasen cocinas económicas para distribuir raciones entre las familias de los obreros sin trabajo.

Digna de todo encomio es esta humanitaria idea, ya que con ella se practica una de las obras de Misericordia, como es la de "dar de comer al hambriento".

En Puerto Real, hay personas de gran valer adscrita a este partido; distinguidas señoras, bellas y caritativas señoritas, que no desmayarán ante la labor que sobre ellas recaerá.

Todas las familias tienen un deber sagrado coadyuvando a esta benemérita obra, hoy en embrión, y Dios mediante y con la ayuda de todos, suponemos que será una realidad.

Es importante hacer ver, que cuando esta cocina esté abierta, no es necesario que los obreros y familias necesitadas pertenezcan a uno u otro partido; en este punto Acción Ciudadana de Puerto Real, es completamente apolítica, basta que los que acudan a ella tengan necesidad para que se les ayude; y empleo la palabra ayuda y no socorro porque disuena, es de un sonido que al pronunciarla parece que humilla; se ayuda a los que están en necesidad, y como hermanos le damos la mano al caído para levantarlo.

Los obreros en este gesto de Acción Ciudadana, no deben por ningún modo ver la mano de los señoritos (como dirían otros), que se abre despectivamente para entregar una limosna.

Hoy todos sabemos que las circunstancias actuales obligan a todos a hacer economías, y, muchas familias que contribuirán con su humilde dádiva no dejan de desprenderse de esa cantidad con no pocos esfuerzos.

Vean los honrados obreros y sus familias, la ayuda de los hermanos que en circunstancias amargas y precarias comparten su pan como Cristo nos enseña.

A todas las personas que puedan desprenderse de algo y ayudar a Acción Ciudadana, van dedicadas estas líneas, no vean en ello propaganda ni maquinaciones políticas, solamente la necesidad que tenemos que acallar el hambre de nuestros semejantes.

Señoras, señoritas y señores de Acción Ciudadana, así se procede, con hechos, y que vuestra feliz iniciativa se vea coronada por el éxito.

Excelsior, Acción Ciudadana. Excelsior. Más arriba. Más arriba.

Rafael BLANCO RUIZ.

Puerto Real: junio 27 de 1932.

Noticias

DE INSPECCION

Según nos dicen próximamente llegará a ésta el general Sanjurjo, director general de Carabineros, para inspeciconar las fuerzas a su mando.

ALMANAQUE SOCIAL

Mañana celebra sus días el Ingeniero de Obras Públicas de esta provincia, don Marcial Martínez.

Nuestra felicitación.

* * *

En el exprés de ayer llegó de Madrid, don Joaquín Otero Bárcena.

* * *

En el exprés de salida, marcharon para Madrid don Luis Martínez y señora, llegados de la Argentina en el vapor San Antonio.

* * *

E nel mismo tren marchó a la capital de España la señora del comandante de intendencia don Juan Barranco.

* * *

También marcharon a Málaga don Francisco Plaza y su distinguida señora.

En la estación le despidieron don Diego Alvarez y señora.

* * *

En la Iglesia parroquial de San Antonia, se celebró el próximo pasado domingo el enlace de la bella señorita Carmen Sánchez Sanjorge con el industrial de San Fernando don José Herrera Rico.

Fueron apdrinados los novios por la señora doña Ana Quielni y el doctor don José Millán, representado éste por su sobrino y hermano del novio don José Herrera.

Los novios hicieron su entrada en el templo por la puerta principal, encontrándose la iglesia bellamente adornada como también ocupada por numerosas amistades de los contrayentes.

Terminada la ceremonia religosa, se sirvió en casa de la novia un esquisito lunch, organizándose animada fiesta que duró varias horas.

En automóvil marcharon los reciencasados a Gibraltar, de donde pasarán a Sevilla y Málaga.

Le deseamos muchas felicidades.

* * *

En la Capilla del Colegio de las Madres Carmelitas que lucia muy delicado exorno, recibió en la mañana de ayer por vez primera la Sagrada Comunión, la angelical niña Socorrito Córdoba Juliá, hija de nuestro buen amigo el funcionario de esta estación de Radio don Ignacio Córdoba y de su esposa doña Encarnación Juliá.

La preciosa niña lucía sencillo y elegante atavía ,todo blanco, acercándose a la Sagrada Mesa con singular religiosidad acompañada de personas de su famiila y compañeras de Colegio.

Nuestra enhorabuena a la feliz niña, como también a sus padres y abuelos.

* * *

En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las cinco de la tarde del Domingo se verificó el bautizo del niño dado a luz, segundo fruto de su matrimonio de la esposa de nuestro estimado amigo el industrial don Joaquín Rodríguez y Díaz de la Vega.

Recibió las aguas regenadoras del bautismo de manos del señor Cura propio de dicha Parroquia.

Apadrinaron al nuevo cristiano su abuelo paterno don Manuel Rodríguez Iglesias, y su bella hija la señorita Josefina Rodríguez y Díaz de la Varga.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente con pastas y vino en el domicilio de los padres del nuevo cristiano.

Reciban nuestra enhorabuena.

Un incendio sin importancia

A las ocho de la noche aproximadamente se advirtió que salía humo del entresuelo de la cas número tres de la calle del Doctor Zurita, donde habita el matrimonio compuesto por José Naranjo y Francisca Raposo, y con los que vive el padre de ella Manuel Raposo, de 71 años.

Sabiéndose que en aquellos momentos no se encontraba en el piso más que el anciano Manuel, y temiendo cualquier desgracia, subieron rápidamente los jóvenes José Alvarez Santos y Francisco Sola González, que pasaban el rato en el establecimiento de bebidas instalado en el bajo de la misma casa.

Estos jóvenes penetraron con las debidas preocupaciones en el dormitorio del anciano, que se hallaba dominado por una intensa humareda, tan intensa, que casi hacía imposible la respiración.

El anciano se encontraba leyendo junto a la cama, fué encontrado con sintomas de asfixia, transportándosele a una habitación no invadida por las llamas.

El humo y algunas llamas procedían del colchón que ardía, ignorándose la causa, aunque no es aventurado suponer que el fuego se produjo por alguna colilla de cigarro arrojada inconscientemente sobre el colchón por el anciano.

Se quemaron el colchón, una maleta, y algún otro efecto de escasa importancia.

La intervención de augunas personas y la del servicio de bomberos, que llegó muy rápidamente, hizo que el fuego se sofocara fácilmente.

Los primeros que intervinieron fueron el cabo Manuel Cordeo y el guardia José Guerrero, de la guardia urbana.

Pronto se personaron en el lugar del pequeño siniestro los jefes de Seguridad y de la Guardia municipal, señores Cañas y Muñoz, respectivamente, con personal a sus órdenes; jefe del servicio de incendio, algún teniente de alcalde y otras personas.

Directores de bandas de música

El día 16 del actual, fué leída en el Congreso de Diputados, una proposición de Ley, solicitando que se organice el Cuerpo de Directores de Banda de Música Civiles, Provinciales, Municipales, Mancomunidades y Cabildo Insulares, siendo tomada en consideración por el Parlamento.

Dicho proyecto ha pasado a la Comisión correspondiente, que en este caso es la de Gobernación, la que dictaminará y confeccionará el oportuno proyecto de Ley, el cual pasará a discusión y aprobación de la Cámara.

Al mismo tiempo que la Delegación Regional Andaluza de Directores, pone en conocimiento de sus socios tan interesante noticia, se congratula del hecho de que estos propagadores de la cultura, aun dependiendo de sus respectivos Ayuntamientos, pertenezcan a un Cuerpo organizado y protegido por el Estado.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Pto. de Sta. María

MUERTE REPENTINA

El obrero Manuel López Ubiña, que estaba instalando una caseta en la playa, fué acometido de unas fatigas, siendo llevado al hospital, donde llegó ya cadaver.

Descanse en paz.

A OPERARSE

Ha marchado a Sevilla, donde será objeto de una intervención quirúrgica, nuestro muy apreciable convecino don Edmundo Mac-Costello Hano.

Mucho celebraremos sea llevada a cabo felizmente dicha intervención, y que en plazo breve regrese a ésta totalmente restablecido.

DETENIDOS

Han sido detenidos los individuos José Real Borbón y Antonio Santos Alegre, los cuales sostuvieron reyerta promoviendo un formidable escándalo, siendole quitado al Antonio un clavo de grandes dimensiones que como arma llevaba.

VIAJEROS

Fueron a esa capital el alcalde don Francisco Tomeu y el Interventor de fondos, don José A. Ruiz de Cortazar.

—De Rota estuvo en ésta, el ex alcalde don José María González Arjona.

EL CORRESPONSAL

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 29 de Junio de 1932.

Jede de día: Comandante de Artillería don Fernando Martell Viniegra.

Imaginaria: Comandante Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y provisiones: 5.º Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán Médico don Ginés Torrecillas.

VISITAS

Comandante Militar de Marina, señor Varela.

CONSEJOS DE GUERRA

Hoy a las 10'30 en la Sala de Banderas del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1, se celebrará un Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruída contra el paisano Federico Ruiz Susín, por el delito de insulto a fuerza armada.

Lo presidirá el Coronel don Felipe de Iracheta, actuando como defensor el Capitán de Artillería don Enrique García La Roche. Juez, Capitán don Cipriano Briz.

—A las 15 se celebrará otro también ordinario de plaza, en el cuartel del Regimiento de Infantería núm. 27, contra el soldado de la compañía disciplinaria, José Elías Nogueras, por el delito de deserción.

Presidente: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Defensor: Capitán de Artillería don Julio Ramos.

Juez: Comandante de Infantería don Antonio Veea.

—Igualmente a las 16 y 30 se celebrará otro ordinario de plaza en el Regimiento de Artillería de Costa núm. 1, contra el paisano Ramón Taín Abad, por el delito de insulto a fuerza armada.

Presidente: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.—Defensor, Capitán de Artillería don Julio Ramos Hermoso.—Juez, El permanente de plaza, Capitán don Cipriano Briz González.

DEL DIARIO OFICIAL

Concurso.—Se anuncia para proveer una vacante de Comandante de Ingenieros, Jefe de Estudios de la Escuela Central de Transmisiones; otra de Capitán de Infantería, Profesor en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia; otra de Capitán de Ingenieros, Profesor de la Escuela Central de Transmisiones; otra de Teniente de Infantería en la Compañía de Tropa de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, y otra de Teniente en el Centro de Transmisioes y Estudios Tácticos de Ingenieros.

Aviso al Comercio

Habiendo arrendado la lechería y abacería de mi propiedad, situada en la calle Bendición de Dios número 4, a partir del día 28 del corriente mes, pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que los créditos pendientes hasta esta fecha son de mi cuenta, y los que se contraigan desde esta fecha en adelante de su nuevo arrendatario don Manuel Rojas.

Cádiz, 28 de junio de 1932

Dolores Rojas. Manuel Rojas.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año	125	»

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

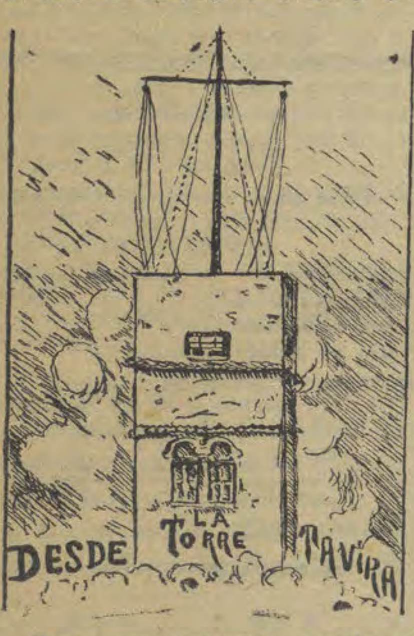
JUNIO 29 Miércoles

Noticia atrasada



--¿Has leído lo que dice "Informaciones", de Madrid? Que las Cortes no cuentan "ya" con la confianza del País.

--¿Ya? "Informaciones", por lo que se vé, está a la altura de la antigua "Correspondencia de España", que daba las noticias con un año de retraso.



Tengo por costumbre, cuando es víspera de algún día grande, aquí arriba, en el celeste, subirme a la galleta del palo, llamar con los nudillos en el cielo y dar un vistazo a ver qué pasa.

Ni que decir tiene que apenas llamé esta tarde me abrió San Pedra, que en eso de ser portero es el número uno.

¡Ni tiene llaves, ni ná! Eso es un infundio. Pues lo único que tiene que hacer, para abrir las puertas de la gloria, es una pequeña indicación, y las nubes se abren dejando el paso lbire.

Le he felicitado, por ser su día, y al expresarme las gracias por el recuerdo, me indicó algo de su disgusto por las cosillas que vienen ocurriendo aquí abajo; añadiéndome que **no es que tenga importancia, pues precisamente--me dijo mostrándome un cuadro estadístico--desde que ahí en tu nación se ha puesto de moda el ataque a todo lo religioso, más almas están entrando en el cielo, porque cuando llega la hora de "diñarla" (San Pedro es muy español, no crean ustedes que es catalanófilo), casi todas esas personas que son más rabiosamente laicas y hasta ateas, se "rajan" de un modo, y piden tal perdón y misecordia, que no hay más remedio que darles indulgencia y recibirlas.**

Pero--me sigue diciendo--, lo que me disgusta es que cómo Botero, el encargado del infierno, también se llama Pedro; el muy tonto se pavonea porque el año pasado recibió más tarjetas y telegramas que yo; y a mí me indigna el que se dé la coincidencia de llamarnos los dos Pedro, y que esté yo en el cielo y él en el infierno; y pienso pedir, como gracia especial, por ser mi día mañana, que a Botero se le cambie el nombre y se llame Paco Botero...

--¿Y por qué Paco?--le pregunto yo.

--Hombre, es lo indicado. Si el infierno de España lo tienen ustedes en Cataluña, y Paco Maciá hace las veces de Botero, pues...

--Comprendido, me parece bien.
Terminó la visita, y descendí.

ALL.

Fichas de mi famosa cartera

"Diario de Cádiz", página primera, el martes 28 del corriente.

Con respecto a una charla sostenida por un redactor de dicho diario con el diputado a Cortes señor Pérez Madrigal, éste parece que dijo, refiriéndose al establecimiento de la línea Mediterraneo-Brasil-Plata:

... ...

Si se aprueba el dictamen de la Comisión, se restablecerá esa línea **con una compañía cualquiera,** que llegase a un acuerdo con el Gobierno, y de ser incapaz la compañía elegida para prestar ese servicio, recibiría de aquél, no sólo la merced de un monopolio, sino el derecho a utilizar los buques de la Trasatlántica.

Con esto—parece que añadió—**se llega al crimen,** si tenemos en cuenta que en la transformación, **no sólo pierde España el pabellón de una compañía de rango internacional,** sino que condena a muerte a un número de trabajadores, llevados al paro forzoso, POR LA IMPREMEDITACION O LA INEPTITUD.

... ...

¿En dónde radica la impremeditación o la ineptitud a que se ha referido el señor Pérez Madrigal?, dice el poseedor de esta ficha... Sigamos leyendo.

De la nota de Marina sobre la reorganización de la Compañía Trasatlántica, publicada por el "A B C", en su página 19, de 14 de junio de 1932, **tenemos acotado el párrafo siguiente:**

... ...

... ...

La línea número 2 (a ésta se refiere el tráfico Mediterráneo-Plata), se ha suspendido hasta el primero del año 1933, porque era la más gravosa y porque esa misma línea, con igual recorrido y escala, estaba y sigue estando servida por otra compañía española, que no percibe más auxilio del Estado que el modesto de la prima de navegación correspondiente, teniendo dedicado a ese tráfico tres modernas motonaves y dos buques más antiguos, que pueden absorver en sus bodegas toda la carga que dejan los dos barcos de la Trasatlántica que la servían antes.

Sus fletes no son superiores a los de la Trasatlántica (1), y la velocidad es igual y su tonelaje son mayores, así como la frecuencia de las expediciones.

Comentario

Y es de observar, que con anterioridad a la publicación de esa nota, que ya seguramente preveía la Agrupación de Exportadores de Aceites de Oliva, de Barcelona, había salido al paso en la información pública abierta ante la Comisión permanente de Marina, diciendo, entre otros argumentos:

Un accidente de orden interior, procede estudiar con sinceridad y con cuidado, porque se trata del hecho de que determinada Compañía sea la única insignia nacional que quede para el servicio Mediterráneo-Plata... No entra en el ánimo de esta agrupación, intentar perjudicar los intereses de nadie, pero ha de plantear la cuestión, en esta oportunidad, porque de su silencio podrían derivarse lamentables consecuencias para todos.

La casa a la que se pretende sea la única insignia nacional que quede para esos servicios, es competidora en los mercados aceiteros extranjeros, especialmente en los americanos, de los demás exportadores españoles, y la historia de sus actuaciones, es conocida de todos, y precisamente por ello, se pide una garantía expresa, si el servicio ha de quedar aunque sea un tiempo ilimitado, en sus manos (1), PORQUE EN EL ANIMO DE LOS EXPORTADORES DE ACEITE ESTA VIVO EL RECUERDO DE LOS ILEGALES AUMENTOS DE FLETE IMPUESTOS ENTRE 1929 Y 1930, POR LA MANCOMUNIDAD DE COMPAÑIAS DE CABOTAJE, entre Andalucía y Barcelona, Y NO SE HA BORRADO EL RECUERDO DE LA CONFABULACION DE LA LLAMADA CONFERENCIA DEL MEDITERRANEO, confabulación creada con la pretensión de evitar los efectos de la crisis universal marítima a costa del comercio, Y QUE FRACASO, y con ello se evitaron los perjuicios consiguientes, GRACIAS A LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, QUE NO QUISO TOMAR PARTE, NI CUMPLIR LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA, servicio prestado a la Economía Nacional, que no es justo que sea olvidado...

Cádiz, junio, 28 de 1932.

Popularidad



--¡Camarero! ¿Pero qué escándalo es éste en el café?

--Perdone, señor; es que ha entrado el señor Bello, presidente de la Comisión del Estatuto, y le están... ovacionando.

Incendio en Rota

Anoche se declaró un incendio en las proximidades de Rota, cuyas llamas se veían desde esta población.

Según nos comunicaron parece que el incendio se produjo en la Dehesa "La Mata" que en aquél término posee don José González Arjona .

Cartelera

CINE GADES

La Empresa, en atención al distinguido público que acude diariamente al espectáculo, exhibe, únicamente en la función de las Seis y Terinta, la comedia dramática "HERMANAS FRIVOLAS", por Sally O'Neill (dialogada en inglés).

Sillón delantero a 5.ª fila, 1'25; Sillón de fila 6.ª a 19.ª, 1'00; Butaca, 0'75

A las nueve y quince y diez cuarenta y cinco

Continúa el éxito de "LUCES DE BUENOS AIRES"

Sillón delantero a 5.ª fila, 1'75; Sillón de fila 6.ª a 19.ª, 1'50; Butaca, 1'25

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Cocretas de arroz con lecho.

Se hace arroz con leche espeso. Fuera de la lumbre se le añode unas cucharadas de mermeladas de albaricoque; se revuelve bien y se vierte en una fuente; dejándolo enfriar; se forman las croquetas del modo corriente; se rebozan con huevo batido y pan rallado, se fríen en aceite bien caliente y se sirven en servilletas espolvoreadas con azúcar. La mermelada se puede variar a gusto.

2'40 litro que se vende en Duque de Tetuán, 11.

EMPLEESE ACEITES PEÑAS A MOZART

Mozart, el célebre compositor músico alemán, nación en Salzburgo el 27 de Enero de 1756 y murió en Viena el 5 de Diciembre de 17£1. Desde muy niño mostró excepcionales condiciones para la música, cuyo estudio empezó a la edad de tres años; a los siete publicó sus primeras composiciones, que asombraron a los músicos, y a los doce arregló su primera ópera. Su fuerza de composición era tan prodigiosa y su facilidad tanta, que se dice que siempre componía de memoria, y nunca al piano, lleno de sorprendente inspiración. Uno de esos prodigios de memoria fué haber reproducido, después de una sola audición en la capilla Sixtina, el Miserere de Allegri, por no habérsele facilitado copia.

Sus obras más notables sons las óperas "La tonta fingida", "Mitrídates," "Lucio Sila," "El sueño de Escipión", "La flauta encantada" "La jardinera", "Idomeneo", "Las bodas de Fígaro", "La clemencia de Tito" "Así hacen todas", "El rapto en el Serrallo", "El director de teatro", "Don Juan" (la más popular), "Misa de Requiem", "Sinfonías", Sonatas".

ADULADORES Y ADULADOS

Oyendo un hombre verdaderamente grande que un adulador le alababa exageradamente, se levantó y le dio un terrrible bofetón.

--¿Por qué me hieres?--dijo el ofendido sin acertar a explicarse aquel hecho.

-Tú me muerdes,-le respondió-y la defensa es necesaria...

Sin llegar a estos extremos es buo despachar a los aduladores con la música a otra parte.

Por teléfono

UN ATENTADO EN UTRERA CONTRA DON MIGUEL SANCHEZ DALP

Comunican de Utrera, que desde hace varios días se vienen celebrando numerosos juicios por remisión de contratos de fincas rústicas.

Con motivo de uno de éstos, compareció hoy en Utrera el acaudalado propietario don Miguel Sánchez Dalp.

Cuando éste salía del Juzgado, y al pasar ante un grupo de obreros que se encontraban en las inmediaciones de dicho edificio, uno de ellos le disparó un tiro de revólver, cayendo el señor Dalp al suelo con la cara ensangrentada.

Mientras unos cuantos se dedicaron a detener al agresor, otros acudieron en auxilio del señor Dalp, conduciéndole a la casa de socorro, donde se le apreció una herida en la mejilla izquierda.

Poco después, y con las debidas precauciones, fué trasladado el herido a Sevilla.

El agresor se llama Pedro Posada y es hijo de un colono del agredido.

DEL ATRACO AL GANADERO EN SEVILLA. - NUEVAS DECLARACIONES Y DETENCIONES.

Sevilla.—Hoy amplió su declaración en la cárcel de esta capital, el individuo Francisco García Gallardo, detenido en Madrid y conducido después a esta población.

Negó conocer a los demás detenidos con relación a este atraco.

El Gallardo confirmó que él fué quien condujo el carrito de mano que interceptó la carretera al paso del auto donde viajaba la víctima de este suceso.

También confesó que él fué quien condujo después el auto del ganadero.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra cuatro individuos que percibieron dinero para que guardasen reserva sobre lo ocurrido.

Los padres de Gallardo, han sido puestos ya en libertad.

GRAVES INCIDENTES EN UN PUEBLO DE ZAMORA. - COLISIONES, MUERTO Y HERIDOS.

Zamora.—Con gran insistencia corren rumores de incidentes ocurridos en el pueblo de Molacillos, de esta provincia.

Parece que ha habido graves coalisiones entre obreros agrícolas que estaban en huelga y otros que eran contrarios a ella.

Un grupo de huelguistas agredieron al juez, resultando de la lucha que se entabló, muerto un obrero y quedando dos heridos.

Se asegura que ante esta colisión un grupo muy numeroso de huelguitas agredió al juez municipal, que recibió varias heridas de consideración.

Han marchado a dicho pueblo el juez de instrucción y fuerzas de la benemérita.

Realidades andaluzas
Huelga en el campo

Cae el sol a plomo; pesado y molesto caldea el ambiente en el que parece flotar fuego invisible; es ese sol que trastorna y hace languidecer, es el sol torturante del verano andaluz.

En los campos—rubia promesa de doradas espigas—se inclina a tierra trabajando el segador; su diestra mano enarbola la hoz afilada y temible, con la izquierda apresa las espigas para formar el haz.

Enorme sombrero de palma amarillenta, amplio pañuelo al cuello, la camisa deja al descubierto los brazos nervudos y morenos, el pecho fuerte y velludo; el segador trabaja incansable, a su espalda van quedando formadas las gavillas sobre los rastrojos de la mies espigada, pero aún, ante su vista, queda una amarillenta superficie de mieses sin segar que le aseguran su trabajo por una temporada.

Es el pan, aquel campo de espigas lozanas y maduras, es el pan de los suyos; es el trabajo para mucho tiempo lo que Dios ha hecho germinar en aquellos campos de los que el labrador se siente orgulloso.

¿Voy a repetir el mito antiguo de que el campesino es feliz trabajando, segando y sudando en los campos? Mentiría si así lo hiciese. — — — — — — —

El campesino es hombre, y como tal, ambicioso; él desearía—¿quién no lo ha querido alguna vez?— tener un perpetuo descanso, hacer una vda de regalo y holganza; pero últimamente ha sufrido el espolonazo terrible del paro y, ante la angustiosa perspectiva del no comer, ante la visión trágica de la miseria, el campesino coje el trabajo con nuevos bríos, comi un mal que ha de sufrir, pero como un mal que es la felicidad suprema si se la compara con el terrible paro forzoso de obligatoria vigilia, y trabaja, coje una hoz y descarga el golpe sobre las espigas con la íntima satisfacción que le produce saber que cada grano al caer es un céntimo más para alimentación de sus hijos.

Flota en el ambiente invisible fuego, sobre el campo cae ese sol calcinante, que es el sol andaluz, un segador se inclina a tierra y de sus labios brota roncamente el verso primero de una copla ágil y fresca.

* * *

Fué en el Congreso Internacional Comunista donde surgió la repulsa para los delegados españoles.

¿Qué habían hecho? ¿Qué actividades habían tenido?

E inmediatamente hubo una última conminación a que trabajasen más los organizadores del comunismo español.

* * *

Huelga en el campo. Cae el sol sobre las gavillas apiladas que esperan en la era la alegre trituración del trillo; la mies que está sin segar se va desgranando madura; el gorrión y el triguero hacen su agosto en las espigas, y en toda la enorme extensión de los trigales se percibe la ausencia del hombre encorvado que, como adorando orientalmente a la madre tierra, le iba arrancando poco a poco los tesoros infinitos de sus frutos.

Se declaró la huelga en Jerez, la campiña jerezana se vió abandonada por sus hombres, pero en otros pueblos trabajaban aún los segadores; un día recibieron la visita de una comisión de los de Jerez, allí entre los trigos, con la mies hasta el pecho, empezaron a hablarles de "la solidaridad" y de "la unión", del "frente único" y de "las evoluciones proletarias"; los segadores comprendieron a medias lo que se les pedía y con un gesto cansado abandonaron el campo y colgaron las hoces.

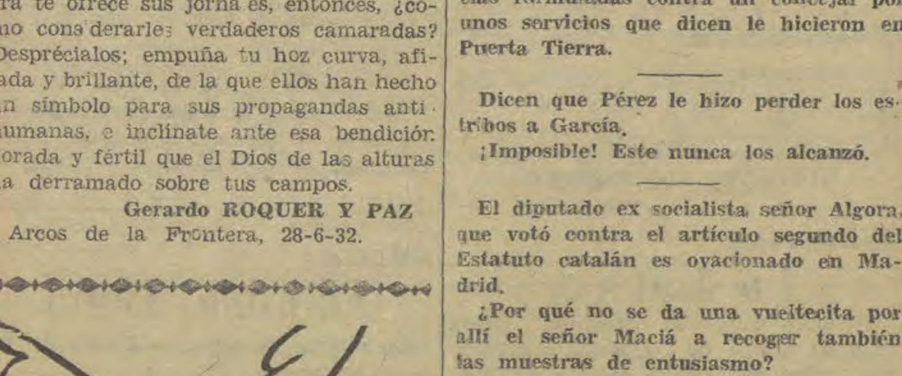
Así pasó en Jerez y en Córdoba y en Sevilla, así fué pasando en los pueblos de sus provincias; el origen de la huelga lo ignoraban todos, unos y otros se solidarizaban y, sin darse perfecta cuenta de la significación de ese acto, colgaban las hoces; las causas del paro no las sabía nadie, pero algún tiempo antes, en un Congreso Internacional Comunista un individuo de aguda perilla, en su acre idioma eslavo había formulado unas quejas contra los delegados de la España...

* * *

Obrero andaluz, yo te he visto y te conozco, te he observado y sé más de tí que todo lo que creas saber: ¿a qué vienen esas huelgas suicidas? Jamás faltará el pan al rico, porque tú no lo riegues.

Yo te conozco d cerca y sé que no deseas la huelga; te la han ordenado unos que se titulan tus jefes, y, ¿qué saben ellos de la íntima tragedia de tu choza sin alimentos? ¿Qué de tus hijos necesitados o de tus padres agobiados por los años? Muéstrales a esos" camaradas" que te incitan al paro, muéstrales tus hijos y tu mujer, muéstrales la cama donde duermes, muéstrales tu hogar en el que el fuego del "anafe" no pondrá su nota alegre de vida y de salud; y si después de enseñarles tu existencia de agobios y miserias te obligan a holgar, ahora que la tierra te ofrece sus jornales, entonces, ¿cómo considerarles verdaderos camaradas? Despréciálos; empuña tu hoz curva, afilada y brillante, de la que ellos han hecho un símbolo para sus propagandas antihumanas, e inclínate ante esa bendición dorada y fértil que el Dios de las alturas ha derramado sobre tus campos.

Gerardo **ROQUER Y PAZ**
Arcos de la Frontera, 28-6-32.



El señor Maciá dice que el que no piense como él es que no siente amor al País.

¿A qué país? ¿A Cataluña exclusivamente o al que dijo el señor Azaña que había dejado de publicarse hacía ya mucho tiempo?

¿Qué nos apostamos que se hace una rifa de los dos susodichos señores y aun dando regalo encima no hay quien compre una papeleta?

En la hermosa playa de la Victoria se está instalando una montaña rusa.

¿Rusa y montaña?

Como si no tuviéramos pocas con las que ya nos han importado de allá.

¿Será representante Indalecio?

Nos dicen que alguien que no firmó la carta homenaje al gran músico gaditano don Manuel Falla, está copiando los nombres de cuantos firmaron.

Por si le falta alguno, estamos dispuestos a facilitárselo por completo y hasta por duplicado.

¿Será para cuando se descubra otro complot?

Este, tratándose de tan eminentísimo músico, sería un complot a gran orquesta.

Continúa un concejal de nuestro Municipio con la monomanía de que se depuren las denuncias que tiene formuladas contra la empresa de tranvías que hace el servicio de Puerta de Tierra, por falta de higiene.

Nos parece muy bien; como también nos lo parece que por higiene continúen muchos, y entre ellos nosotros, con la monomanía de que se depuren las denuncias formuladas contra un concejal por unos servicios que dicen le hicieron en Puerta Tierra.

Dicen que Pérez le hizo perder los estribos a García.

¡Imposible! Este nunca los alcanzó.

El diputado ex socialista señor Algora, que votó contra el artículo segundo del Estatuto catalán es ovacionado en Madrid.

¿Por qué no se da una vueltecita por allí el señor Maciá a recoger también las muestras de entusiasmo?

Hace pocas noches, al recordarse por alguien la bandera que hasta hace poco fué oficial, vimos a unos cuantos rompiéndose materialmente las manos de aplaudir.

Por cierto que nos fijamos bien y eran de los que políticamente están afiliados a la política del señor Albornoz.

¡Será que como en el acto a que nos referimos no estaba Albornoz!

Queremos hacernos intérpretes desde estas columnas del deseo manifestado por una legión de acreedores de la Diputación Provincial que en unión de los padres de los pobres niños del Hospicio, se nos acercaron ayer con el ruego de hacer pública y ostensible su cariñosa felicitación a don Pedro Icardi en el día de hoy.

--¿Oye tú, ¿qué es un clarinete?

--Un chisme que dice todas las cosas claras. De ahí le viene el nombre de clari-nete.

--¡Pues ya me explico yo entonces por qué ese chismecillo molesta tanto!...

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CÁDIZ 1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NUMERO 20.844

JUNIO 30 Jueves C. de San Pablo

Madrid

Un mal paso y otro... peor

Quien dice lo que no ha debido decir, o aquel a quien atribuyen lo que no ha dicho, tiene el deber de rectificar en un caso y le asiste el derecho en otro de rogar y aún de imponer la rectificación.

El señor ministro de Justicia dijo en el discurso que pronunció en Avila, o se las atribuyeron palabras indiscretas, palabras inoportunas, palabras injustas respecto al generalato. Esas palabras indiscretas; inoportunas e injustas que aparecieron en periódicos locales y nacionales, no fueron rectificadas, ni explicadas, hasta después que el general Barrera, en escrito elevado al ministro de la Guerra en términos de gran prudencia, compatible con una viril energía, se doliera y protestara de ellas; escrito al cual se adhirieron varios generales.

¿Se trata de una indiscreción o de una manifestación "ex abundancia cordis", o bien de una atribución gratuíta? Si es lo primero ¿cómo no se dirigió el ministro de Justicia a los periódicos que pusieron en sus labios unas palabras que no pronunció, o un concepto que no emitió? Y ya que no él ¿cómo mantuvo ociosa su pluma el gobernador civil de la provincia, dejando de enviar una nota que pusiese las cosas en su sitio? Y si al cabo se ha producido la rectificación ¿no podrá tacharse de inoportuna, por venir fuera de sazón, y de forzada por precederla las aludidas protestas?

La hipótesis de que las repetidas palabras se pronunciaran y después se hayan negado, no la queremos admitir. Y no queremos admitirla considerando el triste papel que haría un personaje ministerial, que habiendo dicho ante un público más o menos numeroso que tal cosa era negra, afirmara después que era blanca de color, o bien que no hizo referencia a lo negro, ni a lo blanco. Porque que los hombres, aunque sean ministros, se apasionan y yerran, y dicen lo que deben decir, sencillamente por eso, porque no deben decirlo sin ausentarse de la discreción, de la conveniencia pública, de la justicia y de la verdad no es novedad para que se asombre nadie. Eso ha ocurrido y ocurrirá mientras haya hombres en el mundo y estén los altos cargos políticos en sus manos. Pero cuando se ha tenido la desgracia de cometer un pecado de esa clase, la penitencia reclamada como una forma del derecho a la pena por el propio pecador, ha tenido siempre una expresión decorosa: conjugar el verbo dimitir. Ahora hay otro estilo: el de declarar duros de orejas y cerrados de entendederas a los auditorios para salir del mal paso. Es decir: creen ellos que así salen y lo que hacen es dar otro peor.

PATRICIO

Nota del Día

A las actuaciones rapidísimas, extraordinarias, llenas de la mayor de las indignaciones de varios diputados que van a Prisiones Militares para entrevistarse con un jefe del Ejército allí detenido, cuyo jefe, refiriéndose al suceso origen de su detención—y si a las informaciones publicadas hemos de sujetarnos—, sólo ha dicho que los generales hablaron bien de España, de una e indivisible España y vitorearon a España, se levantan desde las orillas del Ebro las voces de los aragoneses, españoles antes que maños, diciendo a voz en grito que quieren antes que nada el bien del pueblo español, la unidad de todas las regiones, y que antes que ningún otro grito, tal vez antes que el de su Bendita Pilarica, dan siempre el de viva España.

Aquellos diputados, en su mayoría, están tan atareados de continuo en algo que ellos sabrán qué es, que la mayoría de las tardes sus escaños del Congreso están desocupados; la reforma agraria, los ferrocarriles y otras muchas cosas no les interesa, al parecer... pero llega un día en que se vitorea a España y entonces acuden presurosos al Parlamento para solicitar del Gobierno que se impidan estos manejos "monárquicos", que se termine con estos generales—de alguno de los cuales el propio presidente del Gobierno ha dicho muy recientemente que le merece toda clase de consideraciones y que es fiel cumplidor de sus deberes—, que se hagan generales republicanos y que se vele por la tranquilidad de la Nación.

Dicen todo esto, pero cuando a ellos llegan las voces de los aragoneses, o de los andaluces, o de los castellanos que piden también la tranquilidad del País y su no desmembración, entonces se indignan de nuevo y expulsan de su partido a quien ha votado lo que sus electores le exigieron. Añaden que pasaron los tiempos de ese "especial" honor militar, pues que tan sólo hay una clase de honor, honor indudablemente que no debe alcanzar al deber de defender en el Parlamento lo que sus electores le piden; sus electores, que fueron los que a aquel lugar los llevaron, los que han hecho por su voluntad que sus nombres sean conocidos, los que tienen indiscutible derecho a que sean atendidas sus peticiones y mucho más cuando esas peticiones están basadas en algo tan grande, tan noble y tan patriótico como es pedir que no se rompa la unidad española.

Y no ven, porque no quieren o porque no les conviene ver, que el fin que han de conseguir es verdaderamente lamentable. Ya se quejan los diputados madrileños del desdén con que son recibidos en todas partes; muy pronto eso mismo les ocurrirá a todos los demás por todas sus respectivas provincias y más tarde les será bien difícil volver a obtener un acta que después les sirve para votar leyes tan contrarias a sus representados. ¿En qué programa, en qué alocución, en qué escrito, o en qué discurso anterior a las elecciones expusieron éstos que hoy aprueban el Estatuto que iban a votarlo? Seguro que de haber hecho esas manifestaciones, la mayoría de ellos no serían hoy diputados.

Pero de este sentir general que se extiende de Vasconia a la antigua Gades, del Ebro, a la frontera de Portugal, no quieren darse por enterados y reconcentran toda su atención en el Campamento de Carabanchel hoy, o en el Cerro de los Angeles ayer, para ver si acaban de una vez con aquellos que saben son los dos grandes pilares de la salvación de un pueblo: el freno y la caridad y el amor de la Religión de Cristo, y el prestigio, la austeridad, el sacrificio del Ejército.

No acabarán ni con una ni con el otro, por mucho que lo procuren, ni por mucho que parezca a veces que han conseguido. No se habla de imposiciones ni se batalla por la razón de la fuerza; se lucha por respeto mutuo y por la fuerza de la razón, y ésta triunfará más pronto o más tarde. El Parlamento español fué testigo en muchas ocasiones de algo muy grave; hubo momentos en que se pudo creer que allí iba para siempre a quedar enterrada toda la hermosa historia de España, pero un esfuerzo titánico, un zarpazo fiero consiguió levantar a la que parecía cadáver y nuevamente dió muestras de su valer y de sus prestigios.

Este Parlamento no podrá tampoco, por mucho que hagan algunos de sus componentes, acabar con la Patria. España, aunque delicadamente enferma, vale bastante más que lo que allí se encierra y es muy superior a lo que allí, por de dicha o por desidia, se viene laborando.

Obras de caridad

Enseñar al que no sabe

El General Jefe de la División que guarnece Cataluña, ha reunido en su despacho a los generales con mando y a los jefes de Cuerpo de la región, y le ha recomendado la mayor templanza en cuestión tan delicada como la del idioma, y, en dicho sentido, aconsejó que en el caso de que algún recluta durante los ejercicios o maniobras no ejeuctara el movimiento mandado, alegando no entender el castellano, no se le castigue, sino que se le ponga un profesor que le dé clase de este idioma, procurando que sea precisamente a la hora de paseo.

Todo el párrafo anterior es sacado literalmente de una noticia publicada en la Prensa madrileña, llegada hoy a nuestra ciudad, y el lector comprenderá la importancia de la misma.

Consecuencia es del bilingüismo admitido en virtud del artículo segundo de ese Estatuto, aprobado por las Constituyentes; consecuencia es, de admitir que haya españoles que no sepan el idioma de su Patria; consecuencia es, en fin, de dar carácter oficial a un dialecto muy respetable para los usos regionales y carácter particular, pero que jamás debió elevarse a la altura de la lengua madre, de la lengua con que España irradió por el mundo, su pensamiento, su cultura y su fe.

La medida acordada, de momento, parecerá solucionar esos conflictos que se anuncian y se quieren evitar, pero de momento nada más, porque... ¿con qué derecho se hará al soldado valenciano responsable de las órdenes que no obedezca? ¿Con qué autoridad moral se obligará al soldado gallego a ejecutar los movimientos, que no entienda, porque se le ordenen en Castellano? ¿Y el vasco? ¿Y el mallorquín? Y a este paso, una compañía de nuestro ejército actual, parecerá más bien una cuadrilla de trabajadores que regresan de poner la última piedra que pudo ser enclavada en lo más alto de aquella ilusa y soberbia torre de Babel...

Nosotros nos imaginamos el guirigay que habrá en los ejercicios militares que se celebren en lo sucesivo, pero ello no nos extraña; muchas veces en campaña tuvimos a nuestras órdenes soldados de las más dispares regiones españolas y hasta nos servía de consuelo en las noches plenas de nostalgias, en que encerrados entre cuatro parapetos, todo nos hablaba de la patria, todo nos hacía pensar en los seres queridos y lejanos, todo nos atraía hacia esta tierra adorada en la que cifrábamos nuestro amor y para la que era nuestro sacrificio, nuestra abnegación y con ella la ofrenda de nuestra sangre, de nuestra vida; muchas noches, decimos, en que la Luna, era el único punto de encuentro de las miradas de los que allí padecíamos y los que aquí lloran por nosotros, escuchamos coplas y cantares de las regiones todas y al lado de la muñeira entonada con toda la dulzura y nostalgia de la región gallega, se escuchaba la sardana catalana viril y enérgica, y ésta al cesar en sus notas daba paso a la canción asturiana y tras la jota aragonesa se oía el fandanguillo andaluz y entre canción y canción, y aún durante ellas los alientos y los jaleos de los paisanos del que cantaba, se expresaban en la lengua regional y hasta algunas palabras captamos de todos los dialectos a fuerza de oirlas desde nuestra tienda, donde las noches, plenas, no de peligros, que en ello no se piensa, pero sí de responsabilidad, por tener a nuestro cargo tantas vidas de hermanos españoles, se nos hacían más cortas, merced a tales muestras de alegría, de arte, de amor al terruño, de aquellos compatriotas, que entonces no sentíamos el más mínimo etnográfico, político, ni moral, porque todos nos hallábamos acogidos a una bandera común, que al ser elevada cada mañana en lo más alto del asta, nos daba el beso. que la Patria nos enviaba a través de los mares, que separaban, la tierra que nos vió nacer y la tierra que parecía gozar en vernos morir.

Pero jamás oímos en los momentos de peligro, jamás escuchamos en los instantes en que el enemigo cruel amenazaba con terminar con nuestras vidas y lo que era peor para nuestro ideal y patriotismo, con las glorias seculares de la Patria; jamás escuchamos ni una exclamación ni un vocablo que no fuera el habitual en bocas genuinamente castellanas... A la hora de añorar o de soñar con la tierra nativa, cada cual podía sentirse catalán o andaluz, aragonés o murciano, pero a la hora de morir por España, todos eramos, en verdad, españoles, lo mismo los que nacieran en las riberas del Cantábrico, que los que vieron por vez primera la luz del sol en las playas levantinas, y en idénticos términos se expresaban los que crecieron cerca de las fronteras de Portugal, que los que se criaron al susurro de las aguas del Mediterráneo...

Los tiempos cambian, y hoy un soldado puede negarse a ejecutar un movimiento porque no lo entendió... en castellano: la medida ya es sabida; se le pone un profesor y en paz; pero yo me pregunto y conmigo, tal vez muchos de los que pudieran verse en tal caso: Para la paz, todo está bien...; pero si, en campaña, en los momentos decisivos en que los segundos valen como siglos, en que una indecisión o una tibieza, puede originar una catástrofe o un descalabro, un soldado catalán no ejecuta un movimiento o no obedece una orden... ¿Qué hacer en dichas circunstancias?

Nosotros no somos quiénes para dar la solución, pero creemos que en dichos instantes, no será Maciá, ni ninguno de los diputados que han votado a favor el artículo segundo del Estatuto, los que acudan a remediar la situación difícil, peligrosa, amenazante, para la nación y para los hijos que por ella peleen.

Verdad que después de todo... ¿Qué es la nación? ¿Qué son sus hijos en peligro y dispuestos a hacer el sacrificio de su vida, comparado con una pasión, ante una ceguera y ante un compromiso previamente adquirido?

Y entonces es cuando pensamos, que desgraciadamente en nuestros días, hacen falta profesores de idioma, sí; pero hacen falta más, muchos más, maestros de patriotismos...

Y si me aprietan un poco, quién sabe si fuera necesario que nos enseñaran lo que es sentido común...

De todo ello, Dios nos quiera deparar buenos maestros.

Luis PEREYRA DARNELL.

Crónica internacional

La dramática situación de Alemania

El problema que se le planteará a Hitler, ocasionará la escisión de su partido

Poco a poco vá haciéndose la luz sobre la situación política de Alemania. La caida del Canciller Bruning cuando parecía más seguro, cuando se creía a cien metros de la meta y para ganar a los nacionalistas intransigentes había dejado en Ginebra su política de guante de seda, afirmando que Alemania no pagará en adelante ni un marco más, en concepto de reparaciones, sorprendió al mundo internacional y sorprendió principalmente al interesado que se creía dueño de la confianza absoluta de Hindenburg.

¿Como se explica ese cambio de frente de Hindenburg? En opinión del internacionalista William Martem es el medio a la revolución. Se dice que Hindenburg preguntó a Bruning cuanto tiempo necesitaría para llegar a esa meta, del desarme y de las reparaciones, a lo que el jefe del Centro Católico contestó que para la primavera esperaba conseguir liberar Alemania de sus cargas, Es muy tarde. No podemos esperar tanto, y entonces fué cuando Bruning presentó su dimisión e Hindenburg se decidió a aceptar el plan preparado por Schleicher y un grupo de generales amigos suyos. ¿Quien es Schleicher? pertenece a esa clase de generales con aficiones políticas que tanto abundó en la España del siglo XIX. Aristócrata de origen, empezó su carrera en un regimiento de la Guardia Imperial y el entonces capitán, fué agregado durante la guerra al Estado Mayor distinguiéndose por sus dotes diplomáticas en las negociaciones con el elemento civil, en las múltiples cuestiones de vituallas, provisiones etc.

En los momentos difíciles de la abdicación cuando las tropas comenzaron a sublevarse, salvó la situación organizando un ejército de revolucionarios que hizo abortar la revuelta. Como premio a sus servicios, fué recompensado con el cargo de secretario del Ministerio de la Guerra, y desde entonces puede decirse que nada se ha hecho que no haya pasado por sus manos. Es hombre ingenioso, de un trato de gentes exquisito, gran organizador y lo que es más raro enemigo de exhibiciones.

En la situación desesperada en que hoy se encuentra Alemania, casi desarmada, con un ejército cuya fidelidad al poder es peligroso someterla a pruebas muy violentas, si los nacional-socialistas se lanzasen a la calle, creen Hindenburg y Schleicher que, con el número inmenso de parados afectos a toda revolución extremista, podría terminar con el triunfo de los comunistas. La manera de evitar esa posible amenaza es atraerse a los nazis aun cuando para ello sea necesario sacrificar al enemigo mayor del Hitlerismo, a Bruning; pero como tampoco conviene prescindir del Centro Católico en la actualidad el baluarte más fuerte de la idea del orden en Alemania se contó con Von Papen, aristócrata y católico, dueño de un periódico influyente; "Germanía".

Se ha formado un Gobierno de burócratas, sin un caracter político determinado aun cuando casi todos ellos son junkers o aristócratas lo que ha hecho predecir al sensacionalista periodista propietario del "Daily Mail" que para el año que viene la familia del Kaiser reinase en Alemania. Puede ser que acierte pero puede asegurarse que no es esa la principal preocupación del actual gobierno alemán.

Schleicher que es el director de la escena política, ha pretendido formar un Gabinete que obtuviese la confianza de los partidos de derecha y de los nacional socialistas a fin de amansar con las responsabilidades del poder a los nazis desembarazándose de los elementos revolucionarios del partido, pero, el Centro Católico ha permanecido fiel y Bruning y Baviera y los Estados Católicos alemanes ven con poca simpatía el excesivo prusianismo del nuevo gobierno; por otra parte los nazis se creen demasiado dueños de la situación y no creen necesario pactar con ningún partido.

El Gobierno alemán ha anunciado las elecciones para el 31 de Julio. De las elecciones puede salir el triunfo del Hitlerismo, pero ese triunfo legal, siempre será menos peligroso que la revolución. Cree el entourage del Mariscal que esa eventualidad es poco probable y que lo más probable es que se produzca una concentración de todos los partidos no socialistas, que vendrá en beneficio del Centro Católico, que se convertirá en un gran partido burgués.

En este caso el Centro propondría a Hitler la colaboración. Hitler que se ha mostrado siempre partidario de los medios legales se encontrará en la disyuntiva de aceptar o no aceptar la coalición. Si acepta es casi seguro que se produciría la excisión de su extrema izquierda, si no acepta es muy probable que descontentará a muchos nacionalistas de la derecha que integran su partido. En uno o en otro caso la excisión del Hitlerismo, es casi inevitable.

Estos son los proyectos que William Martem atribuye al Gobierno de Papen, pero también pudiera suceder como dice el periodista alemán George Bernhard, que el partido del centro que tiene una gran clientela entre los obreros católicos y el partido socialista democrático, que durante tantos años han compartido de las responsabilidades del poder, fuesen unidos a la lucha contra ese Gobierno de barones y de antiguos consejeros del Kaiser y ante las contingencias de una restauración, llegasen a recobrar la confianza del obrerismo y de la burguesía radical.

Es muy aventurado echárselas de profeta en cuestiones políticas. No hay nadie que pueda predecir lo que pasará en Alemania dentro de dos meses, y mucho menos dentro de un año. Lo que sí se puede asegurar que casi nunca suele coincidir la realidad, con los proyectos que se forman en el laboratorio de la imaginación.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción.)

La Unión Patronal Gaditana y la Compañía Trasatlántica

Publicamos a continuación el escrito que esta Unión Patronal ha dirigido a las entidades y organismos económicos de habla española de las Repúblicas Americanas, a las que como a España tanto afecta la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica:

Señor.........

Honorable y distinguido señor nuestro:

La decisión adoptada por el Gobierno de la República Española, de haber llevado a la aprobación de sus Cortes Constituyentes un decreto proponiendo la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, y la suspensión de líneas de navegación que nos ponían en contacto con ustedes por medio de esa Compañía, tiene tan extraordinaria importancia, y debe influir de manera tan poderosa en las relaciones comerciales y de raza entre España y las naciones hispano-americanas, que ello nos obliga a dirigirnos a ustedes en demanda de su valioso y necesario concurso, para que con la colaboración de todos evitemos se rompan fraternales lazos y se interrumpa una vida comercial y de relación lograda a costa de tanto trabajo, luchas y contrariedades, de sobra conocidas por ustedes.

El resultado de infinitos esfuerzos, de constantes y duras gestiones, se trunca y deshace a consecuencia de una determinación impremeditada. "La Compañía Trasatlántica Española", cuya historia va unida a la de la madre patria, está en vías de desaparecer. Sus barcos dejarán de visitar los puertos de América, como punto de unión con el solar hispano, y su bandera, símbolo de la tradición de una historia que constituye efeméride gloriosa en la de la Marina Mercante por sus auxilios a la Marina de Guerra en todas las épocas en que peligró el honor de aquella otra que por ser el emblema nacional con tanta gallardía iban ambas tremoladas en los topes de sus barcos, se verá ahora desplazada, como se verá humillada por la de las Compañías extranjeras, que recogerán el fruto de una riqueza que pierde su más valioso apoyo para expandirse y aumentarse en otros continentes.

Nos apena como españoles la visión de un porvenir deshecho, de una ruina cierta, tan dolorosa como inconcebible; y ante ese peligro que nos amenaza y conmueve las fibras de nuestro exaltado patriotismo, volvemos la vista hacia esos pueblos de origen hispano para impetrar de ellos protección y amparo tendente a que se rompa el duro cerco que oprime nuestras más gratas ilusiones y esperanzas.

Del mismo modo que en ocasión memorable, por lo aflictiva, de nuestra historia, nuestros compatriotas en el nuevo mundo dieron gallardas pruebas de su amor a la metrópoli, abriendo suscripciones para construir y ofrecer a España buques que defendiesen el inmaculado prestigio de la bandera nacional, ¿no sería factible ahora, en estos momentos de angustiosos de mayos, algo parecido para que conjuntados entre sí, como aportaciones del grupo americano, unido a los de la Compañía Trasatlántica, se llegara al establecimiento ideal de una firma industrial hispano-americana en condiciones de superioridad para desenvolverse y hacer frente a la resultante de la injusticia que nos amenaza?

La Unión Patronal Gaditana, atribulada ante la enorme desventura que representará el que desaparezca lo que por tantos años constituyó el lazo de unión espiritual con ustedes hermanos por el habla y por la raza, expone a la consideración de sus compatriotas en América la necesidad de que de manera inmediata y práctica demuestren que aún conservan el sentimiento que al margen de diferencias, que no puede haber cuando corre la misma sangre por nuestras venas, en todas las ocasiones nos tuvo unidos para gritar ¡España!, ¡España!, ¡España!

Porque no otra cosa significó siempre esa bandera Trasatlántica, en la que por tantos años ha venido constituyendo el emblema complementario del de nuestra Patria, en la que recíprocamente al despedirla nuestras lágrimas y nuestros besos, sin duda porque añorábamos el recuerdo de séres queridos y con ellos el de nuestra madre, la Patria, la Patria, la Patria.

Con tal motivo nos es grato ofrecer a ustedes el testimonio de nuestras consideraciones y respetos.

Estrecha sus manos. El presidente, CARLOS DERQUI.

En nuestro fondo del día 21 del corriente, hacíamos dos afirmaciones alternativas sobre las que esperábamos con sobrado fundamento, una inmediata aclaración. El señor gobernador-uno de los aludidos--no se ha dignado aclarar tal extremo, y estando hoy entre nosotros el señor Rodríguez Piñero--a quien también aludíamos--, nos decidimos a reproducir el párrafo de referencia en la seguridad de que sólo el desconocimiento de nuestro artículo por parte del joven diputado a Cortes ha podido retrasar tantos días su oportuna y deseada aclaración.

Al tratar de la intervención del señor gobernador en la reunión de la Comisión gestora, que ratificó el acuerdo de volver al Hospicio los niños pobres de nuestra ciudad, decíamos así:

"O el señor Rodríguez Piñero--cosa que no podemos ni suponer--MIENTE DESCARADAMENTE al afirmar que "el Gobierno vería con gusto se le consultara por las Corporaciones antes de resolver suprimir subvenciones, porque participa, en parte, del criterio de que desempeñan los órdenes religiosas un fin social merecedor de la protección del Estado", o el excelentísimo señor gobernador civil de nuestra provincia, en su intervención de ayer, NO HA INTERPRETADO LA OPINION DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, única opinión que él, como autoridad gubernativa, puede sustentar."

Hoy es el día en que de cumplirse las afirmaciones rotundas tantas veces repetidas en estos días por los señores García e Icardi, volverán al Hospicio los niños pobres de nuestra ciudad acogidos en las Escuelas Profesionales Salesianas.

(POR TELEFONO)

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA Y LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Hoy se reunió la minoría radical socialista, acordando pedir a la Mesa del Congreso sea demorada la discusión del dictamen sobre el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, por necesidad de estudiarlo detenidamente.

La Mesa accedió a la petición que se le ha hecho.

"Estudio"

Sumario del último número de esta interesante revista:

"El romance del caballero", El Marqués de Lozoya.

"Ernesto Psichari", Pedro Fábrega.

"Sobre la dificultad de definir la Matemática", Luis Adalid.

"La leyenda en la historia", L. de Alcántara de San Martín.

"Como evitar el sarampión", J. Gómez-Plana.

"Domenico el Griego", Augusto Conte. Notas Bibliográficas.

"Estudio sobre la vegetación forestal de la proincia de Cádiz", por L. Ceballos y M. Martín Bolaños.—A. B. M.

"Tratado de Cirugía Oto-Rino-Laringológica", por el profesor Georges Portmann.—J. P.

Der Bolchewismus, por Waldemar Gurian.—J. B. L.

Isabelle la Catholique, por W. Th. Walsh.—A. C. L.

Reivstas de Revistas.

El día de ayer

Ayer, con motivo de la solemnidad religiosa del día, la mayoría de los comercios gaditanos cerraron sus puertas después de la hora del almuerzo, y siguiendo la costumbre de siempre.

Veremos a quién se le achaca ahora esta determinación de la mayoría del Comercio. No hubo invitación colectiva ni invitación particular; bastó sólo, y ya es bastante, el sentimiento católico del pueblo, para el que la fiesta de ayer, como otras pasadas y otras por venir, continuarán siendo de precepto.

Es una nueva prueba de que no se pued eir en contra unas sentimientos muy hondos con los que no acabarán, por mucho que hagan, estos hombres que más que dedicarse a consolidar un régimen, del que se dicen enamorados, se ocuparon y se ocupan, sin resultados positivos favorables, como ya se vé, de desterrar el sentimiento catalanista de la mayoría de los españoles.

Por teléfono

EL GENERAL GODED, NIEGA HAYA SIDO RELEVADO SINO ADMITIDA SU DIMISIONN. - CONSIDERA INEXACTA LA REFERENCIA DEL TENIENTE CORONEL MANGADA SOBRE EL INCIDENTE DE CARABANCHEL

En su domicilio recibe el general Goded estos días muchas visitas de compañeros y hablando sobre su destitución niega que haya sido esto, pues hacía tiempo que tenía manifestados reiteradamente sus deseos de abandonar la Jefatura del Estado Mayor Central.

Niega la exactitud de la referencia del teniente coronel Mangada, sobre el incidente de Carabanchel.

LA REFORMA AGRARIA

Esta mañana se reunió la Comisión de Reforma Agraria, bajo la presidencia del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Domingo.

Después de examinar la base segunda, se acordó dejarla pendiente, por razones jurídicas, hasta después que se apruebe la base veinte y una.

LA FESTIVIDAD DEL DIA EN MADRID

Con ocasión de la festividad de San Pedro la mayor parte del comercio cerró sus puertas.

Celebráronse funciones religiosas en casi todas las iglesias, realizándose una colecta que dió excelente resultado, para la prensa católica.

Una vez a la semana

Con el cambio dichoso
de la bandera
(que no era, ni con mucho,
cosa precisa)
hecho en día abrileño
y a la manera
como cualquiera cambia
de la camisa;

—

con haberse ordenado
desaparezca
la que fué de la patria
signo glorioso;
y se persiga y pene
cuanto parezca
a ella alusión o culto
pecaminoso;

—

en ciudades y villas,
lectores caros,
se están dando episodios
desoladores,
por el celo que polis
y seres raros
que ejercen muy gustosos
de delatores

—

ponen en lo dispuesto
desde aquel día,
pues sueñan, exageran
y no se atascan,
haciéndoseles huéspedes,
¡quién lo diría!,
los dedos de las manos
con que se rascan.

—

Sus ojos avisores
y fino olfato
ven, por nímios detalles
harto sencillos,
enemigos del régimen
y su aparato
entre las señoritas
y los chiquillos.

—

¿Que una joven ostenta
muy lindas flores,
pues de su aroma gusta
y su corola,
sin haber reparado
que sus colores
son los de la bandera
ex-española...,

—

¿que unos niños vestidos
decentemente
lucen de grana y oro
finos cordones,
sin que sus padres piensen
remotamente
en la enseña gloriosa
de mil legiones...?

—

¿que una señora joven
o señorita,
al sombrero o vestido
que la engalana
le ponga, porque estime
propia y bonita,
lazada amarillenta
al par que grana...?

—

¿que un chiquillo se apriete,
sin necio encono,
un cinturón de iguales
colores vivos,
y que un joven taurófilo
u hortera mono
se prenda una corbata
de estos motivos...?

—

¿que éste que va a la playa
sin la chaqueta,
camiseta amarilla
luzca orgulloso,
y adorne el muy pilluelo
la camiseta
con un lindo anagrama
rojo rabioso...?

—

pues todos ellos, ¡todos!,
son estimados
defensores devotos
de la ex-bandera,
y enemigos furiosos
y empecatados
del régimen que trajo
la Primavera.

—

Y tras de conducidos
por quien vigila
ante el Jefe de guardia,
¡dichas completas!...
les zumban, cual recuerdo,
multa que oscila
entre cincuenta duros
y mil pesetas.

—

Consecuencias de dichos
vanos procesos,
y de tantos sablazos
liberalistas,
son: que hoy tengan los padres
sus embelesos
en vestir a sus niños
de comunistas;

que lloren cuantos viven
de la floresta
y tengan las floristas
sus desazones
reventando de rabia,
¡ni por apuesta
venden claveles lindos
y reventones!;

—

que se apenen dos niñas
que van de grana
y una que de amarillo
da sus paseos,
pues no pueden ir juntas
sin dar jarana,
y temen las encierren
en los museos

—

donde plena de honores
guardóse un día
la de que de España enseña
su historia entraña;
bandera sin olores
de monarquía
ni república. ¡Huéle
tan sólo a España!

—

Y toca consecuencia
muy dolorosa,
quien de ir a la calle
triste se priva
por tener la ancha cara
amarillosa,
erupcionada en parte,
y en carne viva;

—

y claro está que el rostro
en dicho estado
un banderín simula,
(hoy recluído),
por el tiempo y el uso
deteriorado,
y por aguas lluviosas
descolorido.

—

En fin; el brusco cambio
de la bandera
y la enemiga al uso
de sus colores,
ofrece diariamente
por do se quiera
episodios muy tristes
y asoladores.

—

¡Cualquiera canta aquello
de "Roja y oro..."
con que empezaba un tango
que en Cádiz priva!,
y... ¡adiós de los registros
todo el tesoro,
de seguir la llamada
Cooperativa!

Enrique JULIÁ HUBERT.

LEYENDO LA PRENSA

EL DEBATE

Al cumplirse el primer aniversario de la celebración de las elecicones para las Constituyentes, "El Debate" habla de la situación de entonces de los elementos derechitsas que habían de luchar contra las máximas violencias en las campañas en favor de sus electores y resalta la reacción de ahora en las masas, en los intelectuales, en la Prensa y hasta en la política.

Habla de los errores del Gobierno, cuya actuación variaría si hubiese al frente de los destinos públicos un hombre de fina y consciente sensibilidad y de móviles orientados hacia el bien común y señala la necesidad de un programa.

AHORA

Comenta como se recogen con la mas ingénua credulidad, las noticias más alarmantes y dejan pasar sin control las más exageradas y absurdas versiones. Señala este hecho apropósito del incidente militar de Carabanchel que sopesado razonablemente y reducido a sus justas proporciones, carecerá de transcendencia y sin embargo en su deredor surgieron alarmas que hicieron vivir a Madrid un día de gran inquietud.

Es menester—dice—que los nervios se vayan templando.

HERALDO DE MADRID

Llama la atención del Ministro de Justicia, sobre el hecho de que en Ceuta se haya celebrado un Consejo de Guerra para fallar una causa instruída por juzgado militar por un supuesto delito de injurias y en la que parte perjudicada es un militar.

Afirma que no puede tener valor el fallo de ese tribunal, ya que la República hizo desaparecer la llamada ley de jurisdicciones.

Pide que le seyor Albornoz haga una declaración terminante.

LA NACION

Se refiere al incidente militar de Carabanchel y dice que lo ocurrido no es sino una demostración de la perturbación social existente.

Y asegura, que todo eso es el fruto de la obra realizada por los que alardean de gubernamentalismo cuando eran revolucionarios.

Se extraña de que el Gobierno no se dé cuenta del modo alarmante como se enrarece el ambiente en torno suyo, por lo que estima que su sustitución es cada día más necesaria y urgente.

Opina que al conseguir ahora Cataluña su autonomía, el movimiento catalanista pierde su justificación.

De aqui en adelante, el nacionalismo carecerá de ambiente y de sentido en la propia Cataluña, pero no se entienda que ha de renunciar a su reaccionarismo creciente.

LA CORRESPONDENCIA

Afirma que para los males de la insubordinación, única disciplina férrea es la única medicina posible.

La actividad misionera entre los salvajes de Oceanía

BELLA PERSPECTIVA EN LAS REGIONES DE NUEVA BRETAÑA

Han pasado diez años de apostolado, al parecer infecundos. Y he aqui que, repentinamente, empiezan a florecer aquellos campos del Vicariato Apostólico de Rabaul. Desaparece la indiferencia, sino la oposición, que mostraban sus habitantes ante la labor misionera. Cambio tan radical márcase, sobre todo, entre los manus que pueblan las islas del Almirantazgo y entre los guantua y bainiger, y otras restantes que habitan en las islas diversas de la circunscripción eclesiástica mencionada. Salvajes que ayer eran canibales y acaso cazadores de esclavoc, hoy muéstranse sumisos, mansos y deseosos de ingresar en el seno de la Religión católica, ante el gran gozo y sorpresa de los misioneros.

LOS SULKA

Hénos en la costa meridional de la Nueva Bretaña. Poco hace aún, allí no existía residencia misionera alguna. La mayoría de sus habitantes evitaban todo encuentro con los misioneros. Dispersos, acá y allá, vivían solamente algunos católicos. Trabajadores, antaño, de regiones lejanas, antes de regresar a su país habían sido instruídos en la Religión católica y bautizados. Fieles a sus creencias, anualmente eran visitados por un misionero que permanecía entre ellos durante varias semanas para que pudieran cumplir con el Precepto Pascual. Las conquistas más numerosas son realizadas entre los sulka, que habitaban antes en las orillas de la Bahía de Wide. Pero demasiado débiles para resistir a las continuadas incursiones de otras razas del interior, abandonaron su antigua patria, trasladándose a las proximidades del Canal de San Jorge, en la costa oriental de la Península de las Gacelas. La predicación evangélica fué provechosa para ellos. Fundóse, entonces, la residencia misionera de Mope. Muchísimos sulkas hiciéronse instruir y bautizar. Molestados, nuevamente, por las tribus de los alrededores, unos tornaron a su país primitivo, mientras otros se refugiaban en tierras del interior de Mope, concedidas a los indígenas por el Gobierno para que se constituyeran en reserva. Aunque aislados, no dejaban de frecuentar los domingos la estación misionera. Peor hallábanse los que volvieron a la Bahía de Wide. La visita anual del misionero era muy poquita cosa. Había que abandonar situación tan precaria. Y se llevó a cabo un nuevo esfuerzo: en 1924, la residencia de Mope era trasladada al interior, al mismo tiempo que creábase la nueva de Karlai, para los sulka de la Bahía de Wide. Dada la extensión del territorio, imponíase la fundación de otra nueva que se está construyendo, no lejos del Cabo de Orfold, en el pueblecillo de Guma. Los crstianos todos del Vicariato, aunque duramente probados por la actual crisis económica, con generosidad edificante se han ofrecido a sufragar las obras citadas, que consistirán en una iglesia de madera resiistente y una casa para el misionero, con los locales anejos.

CON LOS MENGEN

Avanzando hacia el Occidente, damos con los mengen. Es un núcle étnico de unos 3,500 individuos. Vecinos de los sulkas, habitan en el interior de la Bahía de Jacquinot. Desde muchos años hace hállanse en contacto con los misioneros. Centenares de ellos habían trabajado en las plantaciones de la Misión. Sea por la influencia que ellos ejercieron luego en su país, sobre todo por la actividad que desplegaron los catequistas, los mengen mostráronse últimamente con las mejores disposiciones para abrazar la Religión católica. Y hubo de pensarse seriamente en la fundación de una estación misionera.

En mayo del 1931, la motonave "Teresa", juntamente con la barca "Toriu", salieron de Vunapope. Después de dos días de navegación, atracaban en Mamal, pueblo mengen muy importante, situado al fondo de la Bahía de Jacquinot. Llevando a bordo al misionero y el material para la primera instalación. La acogida que le hicieron los indígenas fué cariñosa por demás. Desde el primer día, 80 jóvenes robustos fueron puestos a su disposición, con los utensilios precisos. Trabajóse sin descanso. Dos días después, el Hermano carpintero montaba ya el armazón de los nuevos edificios. El mismo capitán del "Teresa", ya diestro en estos menesteres, asocióse a los obreros indígenas. Había que ganar tiempo, para evitar a las embarcaciones todo contratiempo en el regreso. A los once días las obras estaban finalizando: la casa misionera, el ábside de la iglesia y locales restantes. Los indígenas, por iniciativa propia, habían edificado otra iglesia. El misionero agradeció la sorpresa, pero, por su posición, aquella obra será de una duración efímera. Al domingo siguiente, 300 indígenas, congregados en su humilde templo, asistían con gran fervor a la Santa Misa. La residencia misionrea de Malmal irá extendiendo rápidamente su radio de acción. Según auspicios, no se hará esperar la conversión de todo el pueblo mengen.

Y LOS AROWES...?

Catequistas indígenas han logrado establecerse en su región, iniliando la labor evangelizadora. Entre los aroves y los mengen viven los lotes, hóstiles hasta la fecha a toda pentración misionera. Según pudo comprobar en su última excursión el P. Scharmmach, los lotes piden también catequistas para instruirse en la Religión católica. Habrá que fijar, por consiguiente, otras dos nuevas residencias misioneras. Bien evidentes quedan los progresos que en el Vicariato Apostólico de Rabaul se van registrando recientemente. A pesar de las dificultades de las distancias y lenguas y las dificultades que existen para trasladarse de una isla a otra. Unense a estas las rivalidades de razas distintas. Las estadísticas son consoladoras en dicho territorio; trabajan los misioneros del Sagrado Corazón, alemanes; hay en la actualidad 35.000 católicis, en una población de 150.000; entre ellos evangelizan 54 sacerdotes, 62 misioneras europeas, 52 indígenas y 89 catequistas de ambos sexos. Los indígenas, con material de sus bosques y con su trabajo personal, participan en la construccón de igleias. Existen 49, en las cuales resérvase el Santísimo Sacraento, además de otras 240 capillas, menos importantes, todas frecuentadas por fervorosos cristianos que, ayer, todavía, vivían en las sombras de la ignorancia, del salvajismo y de la gentilidad.

La actividad misionera que se está desarrollando entre los salvajes de Oceanía presenta perspectivas muy bellas, y se traducirán en breve en copiosísimos frutos para la Iglesia Católica.

FIDES

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Tomás González, con domiclio en Yedra número 7, de herida incisa de dos centímetros en el dedo medio izquierdo, casual.

—José Martínez, con domicilio en la calle Duque número 15. de contusiones y eroisones en distintas partes de la cara y región frontal, casual.

—Joaquín Veas, con domicilio en Mesón número 17, de herida contusa en la región superciliar derecha que le fué inferida en su citado domicilio.

Eduardo Castro, con domiclio en Torno número 1, de erosión en la cara interna de la pierna derecha, casual.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos ayer los siguientes lesionados en el trabajo:

José Parodi, domiciliad en la Plaza de la República, núm. 7, de contusión con pérdida de la piel del dedo gordo del pie derecho, que sufrió en el muelle.

Manuel Chaves, que habita en Merced, 6, de erosiones en la cara externa de la pierna de la pierna izquierda, que sufrió también en el muelle.

Juan Díaz, con domicilio Bolsa de Fierro, 4, de erosiones en la cara externa de la pierna derecha, que sufrió asimismo en el muelle.

José Acedo, que vive en San Dimas, 2, de erosión en el borde tibial izquierdo, que sufrió también en el muelle.

Antonio Camiña, que habita en Teniente Andújar, 20, de eerosión en la región tibial y dorso del pie izquierdo, que sufrió en el muelle.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Conmemcración de San Pablo.

SANTO DE MAÑANA

La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

(Primer viernes de mes consagrado al Corazón de Jesús.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO

Hora Santa: En la Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco, con Exposición de Su Divina Majestad y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad y plática por don Antonio Ternero Pérez.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, con sermón por don Abelardi Oliveras Rodríguez.

CULTOS PARA MAÑANA

PRIMER VIERNES DE MES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración.

MES DE LA PRECIOSISIMA SANGRE

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, Misa acompañada con cánticos.

VIA CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la Misa de las ocho y media.

JESUS NAZARENO

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta Sagrada Imagen que su Capilla se halla abierta de sal a sol.

A las once, Misa en el altar de Jesús.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán vistarla a las horas de costumbre, en que se encuentra abierto el tmeplo.

Misa a las once en el altar de Jesús.

JESUS DEL POLVORIN

Parorquia Castrense.—Este templo se halla abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que los devotos del Santo Cristo puedan visitarlo.

A las nueve, Misa cantada.

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA QUE HABRA DE CELEBRAR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL JUEVES TREINTA DE JUNIO DE 1932 A LAS 17 Y 30 HORAS

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haber nombrado con el carácter de interino a don Antonio Gómez Luque, para el cargo de Mecanógrafo-Taquígrafo-Políglota.

Idem de la Alcaldía dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la adquisición del material de hilos y cables con destino a los Servicios Eléctricos de la Ciudad.

Idem del señor Alcalde relativo a pago de servicios extraordinarios a la Guardia Municipal.

Idem de varios señores Concejales relacionado con la creación de la Imprenta municipal.

Idem idem proponiendo la municipalización de la produción de hielo y creación de cámaras frigoríficas.

Renuncia de su cargo de Vocal de la Junta del Asilo, que presenta don Ricardo de la Fuente.

Idem de su cargo de Vocal y Contador de la mencionada Junta, formula el señor Rama.

Designación de Vocal de la Comisión de Beneficencia, que haya de sustituir al señor López de Soria, y designación también de Vocales de la Junta del Asilo, por renuncia de los señores Fuentes y Rama, caso de ser aceptadas.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia trasladando resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, con motivo de instancia de este Ayuntamiento que solicitaba autorización para poder ejercer la inspección técnica sobre el servicio de tranvías.

Expuesto de la Junta Económica del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad, relacionado con la reforma de la instalación eléctrica del Gran Teatro Falla.

Idem de la Comisión de Obras Municipales, relacionado con el resultado del requerimiento hecho a la Empresa General de Construcciones, para que efectuara la reparación de los desperfectos en el pavimento de Goudalite efectuado por la misma, y proponiendo lo que en su consecuencia proceda.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales relativo a las de pavimentáción de varias calles.

Informe de la Comisión de Asuntos Sociales con motivo de instancia del obrero jubilado de Vías y Obras, Félix Burgos, solicitando se le aumente la pensión que en la actualidad disfruta.

Idem ídem relacionado con instancia de las huérfanas del jubilado de Vías y Obras, Victorio Martínez, solicitando pagas de toca.

Idem ídem con motivo de solicitudes de anticipo de los bomberos municipales Guillermo Deschamps y Antonio Zaragozi.

Idem ídem ídem del obrero Robustiano Moya Martínez, que reclama horas extraordinarias devengadas en el Hotel Playa, en el periodo que indica.

Informe de la misma Comisión de Asuntos Sociales, en instancias de jornales por extrarradio.

Expuesto de la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas, solicitando se le autorice para adquirir un camión con destino al transporte de material y otras atenciones.

Idem de la Comisión Administradora de Servicios Eléctricos, con motivo de la reposición de lámparas en el Hotel Playa, y prestación en lo sucesivo de este servicio.

Idem de la Comisión de Iniciativas y Fomento solicitando se le autorice para invertir determinada suma con motivo de las fiestas veraniegas.

Idem de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos relacionado con obras de reforma a ejecutar en el Mercado de la Libertad.

Idem del señor Presidente de la Comisión de Instrucción Pública, relativo a obras de alcantarillado en las Escuelas de la Playa.

Acta con motivo de del concurso anunciado para la explotación de los servicios de playa durante la actual temporada veraniega.

Certificado de obras complementarias de carpintería del Hotel Playa.

Proyecto de Presupuesto extraordinario.

Expediente de habilitación de créditos y de sumplementos por medio de transferencia al presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Relaciones de cuentas que envían las distintas comisiones una vez informadas en sentido favorable.

El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

COMISIONES

Para las nueve horas de hoy está citada la Comisión de Rentas y Exacciones.

—Para las doce horas la de Instrucción Pública.

—Para las seis y media de esta tarde, está citada la Comisión especial gestora del Paro forzoso.

Esta se reunirá bajo la presidencia del Alcalde señor Pinta.

LA PISCINA

El señor Alcalde, con el jardinero de ciudad, estuvo ayer por la mañana en la Piscina y Campo de Deportes, para estudiar los jardines que han de plantarse alrededor de las dos pistas de tennis que allí existen.

VISITAS

Visitaron al Alcalde señor Pinta, doña Ana Haynes, don José Pérez Sierra y don Enrique Lepiani, acompañado de su hijo.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 30 de Junio de 1932.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Aria.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería donRafael Peñuela Guerra.

Hospital y provisiones: 6.° Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente Auditor de 1.ª don Eduardo Jiménez Quintanilla

Teniente de Infantería D. Diego Atienza Reynoso.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Hoy a las 12 se reunirá en el despacho oficial del General Comaandnte Militar la Junta de Jefes de la Plaza.

CONSEJO DE GUERRA

A las 10'30 horas de hoy se reunirá en el edificio que ocupa la Caja de Recluta núm. 13, el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruída contra los paisanos Francisco Guerra Domínguez y José Báez García, por el delito de insulto a fuerza armada.

Lo presidirá el Teniente Coronel don Joaquín Arcusa Aparicio, actuando como defensor el Capitán de Infantería don Ernesto López Salcedo.

—Igualmente a las 15 de dicho día y bajo la presidencia del Coronel don Felipe de Iracheta, se reunirá en el Regimiento de Artillería de Costa núm. 1, el Consejo de guerra ordinario de plaza, para juzgar la causa instruída contra José Carrasco Pavía, por actos con tendencia a ofender de obra a fuerza armada, siendo defensor del encartado, el Teniente de Artillería don Fernando Cebada García.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor Gobernador civil las siguientes visitas:

Don Manuel Escandón; alcalde de Zahara, con una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento; don Jaime Togores, presidente del Jurado Mixto de Salinas de San Fernando.

* * *

Dijo el señor Gobernador, que habia devuelto la visita al general de la segunda división orgánica, señor González y González.

Añadió que no había novedad alguna en la provincia.

San Fernando

CONFERENCIA

A las cuatro de la tarde del próximo domingo tendrá lugar en el local de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, el acto cultural organizado por la Asociación de Luises, en el que dará su anunciada conferencia el joven e ilustrado orador dn Luis Pereyra Darnell, paiiano nuestro.

REGRESADOS

De pasar temporada en Puente Mayorga regresaron a esta la respetable señora doña María Ruiz de Mier, viuda de Ruano, y sus bellas hijas Carmen y Anita.

—De Valencia, el distinguido ingeniero don Narciso Navarro.

—De Montilla, nuestros estimados amigos el médico-tocólogo don Rafael García de la Torre y el ingeniero don José Luis Navarro.

DESTINO

A a Base Naval de El Ferrol ha sido destinado nuestro estimado amigo el maquinista de la Armada don Ernesto Juliá, que en la tarde de ayer marchó para incorporarse al mismo.

Para despedirle vinieron de Cádiz su señor padre, director de este periódico, y sus apreciables hermanas.

MUSICO MAYOR

A petición propia le ha sido concedido el traslado a la Base Naval de Cartagena, para encargarse de la dirección de la Banda de música de Infantería de Marina, al músico mayor de dicho Cuerpo, de guarnición en esta, don Emilio Díaz Ruiz.

MANIFESTACION DE DUELO

En la tarde de ayer, después de serle practicada la diligencia de autopsia al cadáver del desgraciado suicida el conocido negociante don Ignacio Palomeque Martín, recibió sepultura en el Cementerio Municipal.

Al acto de enterramiento asistieron numerosos amigos del finado, dándose el primer caso conocido de que los referidos amigos se congregaran para ello con anterioridad en el que fué domicilio de la víctima, y reunidos, en la forma acostumbrada de manifestación de duelo, se dirigieron hacia el Cementerio para presenciar el enterramiento.

COMPAÑIA

Con el estreno de la graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, debutará en el Teatro de las Cortes el próximo viernes la compañía Meliá-Cibrián.

CAPITAN

En el domicilio de su señor padre pasa temporada el capitán de Ingenieros del Ejército, don José Montero de Lora.

JEFATURA

Para el cargo de jefe del Estado Mayor de esta Base Naval principal ha sido designado el distinguido capitán de navío don Fernando Delgado Otaolaurruchi, emparentado con conocidas afmilias de la región.

FIESTA RELIGIOSA

En la Iglesia parroquial diocesana se celebró con gran solemnidad la festividad de San Pedro y San Pablo, predicando notable panegírico el catedrático del Seminario Conciliar gaditano don Joaquín Andrades.

SESION MUNICIPAL

En la tarde de hoy celebra sesión extraordinaria de segunda citación la Corporación municipal, para tratar de asunto relacionado con la celebración de la tradicional Velada de Nuestra Señora del Carmen en la segunda quincena del próximo mes de junio.

CINE SONORO

Para hoy y mañana jueves se anuncia en el Cine Salón la proyección de la original y dramática película sonora "Rango", filmada en las selvas de Sumatra.

FALLECIMIENTO

A muy temprana edad ha dejado de existir el niño José García de Movellán y Gil, nieto de nuestro particular amigo el admiistrador de Contribuciones don José García de Movellán y de la Rocha.

GARCIA BOZANO

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago los siguientes:

Tesorero de Hacienda, José Vázquez, A. Blázquez, Presidente Junta Obras del Puerto de Algeciras, José Barsa, José de la Peña, Angeles Vázquez, Francisco Vázquez, Manuel Vázquez, B. Luna, G. y M. Sánchez, E. Díaz, D. Silva, C. Vázquez, C. Bonmoto, S. González, M. García, F. Díez, Depositario-Pagador.

DeCarabineros

La Dirección general se dirige al Jefe de la Comandancia de Algeciras, confirmando telegrama por el que se manifiesta que si el suboficial don Julián Fernández Avila reune condiciones y lo desea, puede tomar parte en la convocatoria anunicada.

Aviso al Comercio

Habiendo arrendado la lechería y abacería de mi propiedad, situada en la calle Bendición de Dios número 4, a partir del día 28 del corriente mes, pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que los créditos pendientes hasta esta fecha son de mi cuenta, y los que se contraigan desde esta fecha en adelante de su nuevo arrendatario don Manuel Rojas.

Cádiz, 28 de junio de 1932

Dolores Rojas. Manuel Rojas.

Noticias

TRASLADO

Por orden de la superioridad han sido trasladados de ésta, para la plantilla de nueva creación en Ceuta de guardias de Seguridad, los funcionarios afectos a esta don Francisco Higueras Rodríguez; don Manuel Bernaldez Castillo y don José Escaño Oliva.

Les desamos muchos éxitos en su nuevo destino.

Referencias teatrales

Con "Katiuska", la obra cumbre de la temporada, la consagración del maestro Sorózabal, celebró su beneficio en el Teatro Avenida, de Madrid, el notable barítono Marcos Redondo.

—Paco Gallego, formará compañía con Amalia Isaura, y de cuyo conjunto será director Antonio Martiánez.

—El día 4 del próximo julio, se presentará en el Teatro Avenida, una magnífica compañía de verso.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 29 de junio de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 765'7; Temperatura, 22'4; Viento: fuerza, flojo; Dirección, W.; Estado del cielo, despejado; Humedad relativa, 69 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombre, 23'6; Mínima ídem ídem, 18'7; Máxima ídem al sol, 34'4.

Aspecto general del día:

Madrugada, casi cubierto; Mañana, casi cubierto; Tarde, nuboso; Noche, nuboso y despejado.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Antonoi Cortés Beleño, con domicilio Adolfo de Castro 29, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo por accidente del trabajo.

—Fernando González Rincón, Adriano 32, (Extramuros), de herida punante en el dedo pulgar derecho por accidente del trabajo en Hércules 18, garage.

—Manuel Daponte Diego, San Roque número 6, de contusión con hematoma en la región occipital. Casual.

—Salvador Guerra Núñez, de 33 años, Enrique de las Marinas, de contusión en el maleolo interno derecho y erosiones en el antebrazo del mismo lado.

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que el vapor "Isla de Menorca" pueda atracar al muelle número 1, y para que se traslade hoy a Larache y Arcila, con personal de tropa, carga y correspondencia.

Estuvo visitando al señor comandante de Marina, el señor don Servando Guelfo.

Se concedió autorización para que el vapor "Cabo Creux" pueda atracar al muelle número 2.

DEL MUELLE

Durate el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona, Valenica, Al-i cante, Málaga, tomó entrada con cargamento general el vapor "Cabo Creux".

—El laud "Reina Victoria" llegó de Sevilla con cargamento general.

—De Marsella, Livornia, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga tomó entrada el vapor español "Turia" con cargamento general.

—El vapor noruego "Lorenty W. Hausen", llegó de Gibraltar en lastre.

—El vapor "Cabo Creux" fué despachado para Bilbao y escalas con cargamento general.

—Para Ayamonte con ídem, el vapor "Jaime de B".

—Vapor inglés "Bazán", para Sevilla, con carga general.

—Vapor noruego "Frisco" para Bristol, con ídem.

—Para Cristobal y escalas, salió con 153 pasajeros y carga general, el vapor "Juan Sebastián Elcano".

—El vapor "Amalia" para Barbate con carga general.

—Hoy llegará a Cádiz, procedente de Barcelona y Ceuta, el vapor "Isla de Tenerife", que continuará viaje para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general.

—También se espera hoy el vapor "Río Besos", procedente de los puertos del Norte, con carga general, y será despachado con ídem para Ceuta.

Edicto

Don Juan J. Granja y Caballero, Delegado de Hacienda en la provincia de Cádiz.

Por el presente y otros de igual tenor, en cumplimiento de órdenes recibidas de la Dirección General de Rentas Públicas, se hace saber, que en la "Gaceta" de Madrid del 24 de junio actual, aparece Decreto del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, prorrogando hasta treinta y uno de julio próximo, el derecho de opción de las Sociedades Anónimas y demás comperndidas en el número 11 de la disposición primera de la tarifa tercera de la Ley de Utilidades, de capital superior a 500.000 pesetas e inferior a 2.000.000, para optar por el pago de la cuota de Utilidades de tarifa tercera a razón del nueve por mil del capital estimable, concedido por el artículo noveno de la ley de 11 de marzo último, a fin de quedar exentas de las cuotas que por contribución Industrial y de Comercio pudiera corresponderles, según los negocios de su desarrollo social.

Cádiz, 29 de junio de 1932

Juan J. Granja.

Las visitas del Jefe de la segunda división del Ejército

En el día de ayer continuaron las vi-visitas del general jefe de la Segunda división orgánica del Ejército, excelentísimo señor don Manuel González y Gonzalez.

Por la mañana visitó S. E. todas las dependencias de la Caja de Reclutas, así como todos sus detalles minuciosamente, felicitándo al jefe de la misma teniente coronel Sr. Arcusa y demás señores jefes y oficiales, por quienes fué recibido y acompañado durante su visita.

Seguidamente visitó el Parque de Artillería, donde fué recibido por el señor coronel don Felipe Iracheta y demás señores jefes y oficiales del mismo; pasando de allí al Hospital Militar siendo recibido por el director del mismo comandante don Alejandro Rodrígue Solis y demás jefes y personal del Establecimiento el cual visitó con todo detenimiento haciendo grandes elogios y felicitando muy cordialmente a todos y especialmente al Sr. Rodríguez Solis.

Desde allí se trasladó S. E. a la Comandancia militar.

En sus visitas el señor general González fué acompañado como en días anteriores por el Jefe de Estado Mayor de la División señor Ristori; excelentísimo señor general comandante militar de la plaza don Julio Mena, con su ayudante comandante de infantería don Mauel Quevedo y teiente coronel jefe de estado mayor don Juan Sánchez Plasencia.

Como ya hemos manifestado el excelentísimo señor don Manuel González y González, una ve terminadas sus visitas de inspección a esta plaza de la cual según referencias va gratamente impresionado, continuará en el día de hoy sus visitas, emprendiendo viaje a los pueblos de esta provincia Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Estado

VISITANDO AL SEÑOR ZULUETA

El ministro de Estado, señor Zulueta, despachó ampliamente esta mañana con el subsecretario del departamento, señor Gómez Ocesión.

Una vez terminado el despacho, recibió a los embajadores de Portugal e Italia, jefe de los Servicios de Aeronáutica, director de Colonias y Protectorados, agregado militar a la Embajada de los Estados Unidos y otras personalidades.

Estuvo también en este Ministerio, conferenciando con el señor Zulueta, el secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra.

En Gobernación

CASARES QUIROGA, CONTINUA EN LA CORUÑA

A los periodistas que hacen información diaria en este departamento, les manifestaron esta mañana que el ministro de este departamento, señor Casares Quiroga, continuaba en Coruña, de donde regresará probablemente mañana, con el fin de encontrarse el viernes en Madrid y poder asistir al Consejo de ministros de dicho día.

El ministro pasó el día de ayer con su familia en el campo.

En la sesión de la tarde de la Cámara, se aprueba el artículo quinto del Estatuto y el Presidente se vé obligado a suspender el debate por no haber en el salón ningún diputado catalán. Azaña está entusiasmado por el fervor republicano advertido en la brillante fiesta militar de esta mañana en Carabanchel. En todas partes se puso de relieve ayer el gran fervor católico de los españoles. En Barcelona, el general Batet reúne a los jefes de Cuerpo para tratar del uso del catalán en los cuarteles. Noticias de una visita de Gil Robles a los bancos suizos

En Agricultura

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA CON LOS PERIODISTAS. MUESTRASE COMPLACIDO DE LA SESION PARLAMENTARIA DE AYER TARDE

Al mediodía de hoy el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, recibió a los periodistas, diciéndoles que le satisfacía extraordinariamente la aprobación de la base primera del proyecto de Reforma Agraria.

Afirmó ser indispensable la aplicación de la retroactividad del proyecto, pues en caso contrario no hay Reforma.

Dice que en todos los países donde se acometió la Reforma se retrotajo ésta muchos años, y en cambio en España solamente se retrotae al día del advenimiento de la República.

Estima que la aprobación de la base primera pone de relieve la transigencia tanto de la Comisión parlamentaria, como del Gobierno; pues fueron incorporadas al dictamen bastantes enmiendas de todos los sectores políticos.

Habla también don Marcelino Domingo de la cosecha de trigo, asegurando que tenía un considerable volumen de producción.

Se procurará—dijo—que la cotización sea reproductiva, cosa no difícil de conseguir, ya que al presente hay bastantes demandas de trigo de varios lugares donde en breve se agotarán las existencias de trigo importado.

Proyecta el ministro que se obligue a los fabricantes de harina a que se surtan en aquellos puntos donde la cosecha sea más importante.

Dijo, por último, que en la sesión de esta noche continuará la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID SE REGISTRAN ALGUNOS INCIDENTES. - EL ALCALDE SUSPENDE LA SESION

En la mañana de hoy celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de Madrid. En el orden del día figuraba la emisión de un empréstito para obras de urbanización y embellecimiento.

Don Fulgencio de Miguel, concejal liberal censuró la conducta de los diputados madrileños que votaron en favor del artículo segundo del Estatuto catalán.

Le contestó el alcalde don Pedro Rico poniendo de manifiesto los lazos de fraternidad que habían unido siempre a los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, asegurando que en el caso de presentarse alguna situación que se prestase a confusiones, sería el Alcalde de Madrid, quien resolviese el caso.

Habló el Conde de Vallellano adhiriéndose a las manifestaciones del señor de Miguel, requiriendo a los concejales que fueran diputados a explicar su criterio sobre el Estatuto Catalán.

El Sr. Saborit protestó de este requerimiento del Conde de Vallellano, al que negó todo derecho, considerando no ser aquél el lugar más apropiado para tratarse de este asunto.

Insiste el Conde de Vallellano en su pretensión, produciéndose con este motivo un fuerte escándalo en el que participó el público. Tan grande era el escándalo que el alcalde no podía dominarlo. Los socialistas y republicanos abandonaron el salón de sesiones pero el escándalo proseguía.

Intervino don Eduardo Ortega y Gasset quien cree deben desaparecer todos los recelos sobre el Estatuto de Cataluña, pues éste lejos de contribuir a la desmembración de España vendría a fortalecer la unidad nacional.

El Alcalde al ver que continuaba el escándalo levantó la sesión sin que hubiese podido tratar lo relativo al empréstito.

LOS AGRARIOS, NO QUIEREN LAS SESIONES NOCTURNAS

Siguen significando su oposición a las sesiones nocturnas los diputados pertenecientes a la minoría agraria, por entender que además de improcedentes son verdaderamente ineficaces.

Su ineficacia ha quedado demostrada anoche, ya que no se consumieron las horas reglamentarias y además se ha adelantado muy poco.

Sesión de Cortes

LA DE LA TARDE. - SE APLAZA LA DISCUSION DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE MARINA SOBRE EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA. - TAMBIEN SE APLAZA EL PROYECTO DE AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS.

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños se advierte bastante animación, pero las tribunas se encuentran totalmente desiretas.

En el banco azul el Ministro de Estado Sr. Zulueta.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El jefe de la minoría del partido radical socialista Sr. Baeza Medina presenta y apoya una proposición incidental pidiendo se faculte a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Málaga para aprobar proyectos y presupuestos y construcciones que formule aquella Junta de Obras del Puerto.

La Cámara acuerda tomar en consideración esta proposición incidental del señor Baeza Medina.

Se pone a discusión el dictámen emitido por la Comisión parlamentaria de la Marina, modificando la prórroga de contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Guerra del Río, en nombre de la minoría radical presenta y defiende un voto particular, pidiendo la suspensión de la discusión de este asunto hasta que la Comisión se reuna.

La presidencia de la Cámara lo acuerda así.

A continuación se da lectura a un proyecto de ley sobre el recargo provisional de las tarifas ferroviarias.

Se acuerda aplazar también la discusión de este proyecto.

El Sr. Abad Conde apoya un voto particular modificando la ley de accidentes del trabajo en las industrias.

El Sr. Goicoechea en nombre de la Comisión parlamentaria correspondiente le contesta oponiéndose.

Rectifican ambos oradores y se rechaza el voto particular del Sr. Abad Conde por 78 votos contra 36.

El Sr. Abad Conde apoya otro voto particular que es desechado por 74 votos contra 30.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ESTATUTO CATALAN. PONIENDOSE A DEBATE EL ARTICULO QUINTO QUE ES APROBADO

Se pone a discusión el Estatuto catalán empezando por el artículo quinto del mismo.

El diputado Sr. García Lozano apoya un voto particular del Sr. Iranzo en el que solicita que a los efectos del régimen autonómico de Cataluña se reunan determinadas condiciones.

El Sr. Andrés en nombre de la comisión corespondiente se opone.

El Sr. Gil y Gil por la minoría radical explica su voto en favor del voto del señor Iranzo.

En votación nominal se rechaza por 148 contra 77.

El Sr. Royo Villanova apoya un voto particular, censurando la conducta del Presidente de la Generalidad Sr. Maciá que obra siempre conforme a su solo capricho, declarando fiesta nacional la festividad de San Jorge y en Cataluña no existe separación de la Iglesia y el Estado.

A continuación el Sr. Royo Villanova da lectura a una carta en la que se expone el caso de que un español en Cataluña tomó un recibo de inquilinato redactado en catalán y como el interesado desconocía el idioma, pidió se le aclarara contestándsoele desabridamente en catalán.

Añade que los catalanes se han tomado la autonomía por su mano.

Califica de grosera la campaña separatista.

Companys: El grosero será Su Señoría.

Sigue hablando el Sr. Royo Villanova diciendo que en Cataluña el español se encuentra peor tratado que en el extranjero.

El Sr. Gasols, protesta de que el señor Royo Villanova siga combatiendo el separatismo catalán.

El Sr. Lara en nombre de la comisión contesta.

En votación nominal es rechazado el voto particular presentado y defenddio por el Sr. Royo por 192 votos contra 73.

El Presidente de la Cámara Sr. Besteiro da cuenta de haber quedado constituída con determinadas condiciones la comisión de diputados que entiendan en los suplicatorios.

El Sr. Casaueva apoya una enmienda al Estatuto que retira después.

El Sr. Cid apoya otra enmienda que es rechazada por 151 votos contra 24.

Se aprueba el artículo quinto del Estatuto en votación nominal por 151 votos contra 24.

Se rechaza un artículo adicional que propone el Sr. Cid.

LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DEL TITULO SEGUNDO. - SE SUSPENDE LA SESION POR FALTA DE DIPUTADOS CATALANES.

Se pone a discusión la totalidad del título segundo del Estatuto de Cataluña.

El Sr. Armaza consume un turno en contra. Dice este diputado que en el Estatuto no hay garantías de libertad por eso los republicanos lo han recibido con recelo.

El Sr. Santa Cruz pide que antes de hacerlo él hablen los oradores que han de hacrelo en pro del mencionado título segundo.

Al Sr. Besteiro le parece bien la proposición del Sr. Santa Cruz, pero como tales diputados no están presentes en ese momento y en vista por consiguiente de que intervengan en el debate los diputados catalanes se suspende éste y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Como todos los días el Presidente de la Cámara señor Besteiro al terminar la sesión de la tarde se dirigió a su despacho oficial de la presidencia donde a los pocos minutos recibió a los periodistas para darles cuenta de los planes parlamentarios: Seguimos—dijo—el turno riguroso. Esta noche se discutirá la base segunda del proyecto de reforma agraria. Hay mucha labor. Se han consumido algunos turnos pero faltan cuatro a media hora cada uno. Ya no hay más enmiendas por haber pasado el plazo de presentación de estas y quedan aún por discutir más de veinte, de suerte que no terminaremos esta noche.

Mañana a primera hora de la sesión siguió diciendo el Sr. Besteiro irá la interpelación sobre la Compañía Trasatlántica que hoy no pudo ser discutida y en el caso de que tampoco se llegue mañana a ello discutiremos el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias y luego seguiremos el turno establecido; reforma por la tarde y Estatuto por la noche.

EL DIRECTOR DE "LA NACION", MEJORADO

El director de "La Nación", don Manuel Delgado Barreto, ha podido hoy abandonar el lecho, donde le ha retenido tantos días una grave crisis de su padecimiento de estómago.

El señor Delgado Barreto, por prescripción facultativa, continúa sometido a un completo régimen de reposo y aislamiento.

Notas políticas

SE COMENTA EL FINAL INESPERADO DE LA SESION. - MAURA Y COMPANYS DIALOGAN EN LOS PASILLOS. - EL JEFE DE LA MINORIA CATALANA NO OCULTA SU DISGUSTO

Al terminar la sesión de esta tarde de manera tan imprevista a consecuencia de no haber oradores de la minoría catalana que intervinieran en el debate del Estatuto hablando en pro al discutirse la totalidad del título segundo, se hacían grandes comentarios en los pasillos.

El jefe del partido republicano conservador, señor Maura, y el jefe de la minoría catalana de la Cámara, señor Companys, dialogaron en los pasillos de la Cámara.

Maura: ¿Se habrá usted convencido ya de que no hay quien defienda el Estatuot.

El señor Companys, visiblemente disgustado, contestó que ya le habían fallado dos veces sus amigos, en ocasiones como la de hoy, y no estaba dispuesto a consentirlo.

COMO QUEDA APROBADO EL ARTICULO SEGUNDO DEL ESTATUTO

El artículo cuarto, antes quinto, del Estatuto Catalán que ha sido aprobado por la Cámara en la sesión de esta tarde ha quedado redactado en la siguiente forma:

A los efectos del régimen autonómico de este Estatuto gozarán de las condiciones de catalanes:

Los que lo sean por naturaleza y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Cataluña.

Segundo: Los demás espñoles que hubieren ganado vecindad dentro de Cataluña.

MAURA INTERROGADO POR LOS PERIODISTAS

El Sr. Maura fué interrogado por los periodistas sobre si se celebraría en efecto la reunión de jefes de minorías convocadas por el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Azaña, para llegar a una fórmula de transación en la discusión del Estatuto de Cataluña.

Contestó el jefe del partido republicano conservador, que hasta él no habían llegado estas susgestinoes, pero que le parecía un absurdo conocida la actitud de los fundadores del Estatuto.

Ya han visto ustedes, terminó diciendo el Sr. Maura, que no hay oradores en la minoría catalana.

LLUHIT NO SE EXPLICA LO OCURRIDO ESTA TARDE EN LA CAMARA

El diputdo catalán Sr. Lluith hablando esta tarde en los pasillos del Congreso con los periodistas les manifestó que no se explicaba lo ocurrido esta tarde en el salón de sesiones porque en realidad su compañero de minoría Humberto Torres, que debía tomar parte en el debate se puso repentinamente enfermo, pero podían haber intervenido otros en su lugar.

Sin duda—agregó el Sr. Lluith—es que no se encontraban preparados e ignoraban lo que ocurría en el salón de sesiones.

Termió diciendo que mañana subsanará esta deficiencia.

LLUVIA DE ENMIENDAS PARA VARIOS PROYECTOS

También se reunió hoy la minoría agraria, acordando presentar veinte y nueve enmiendas al artículo quince del Estatuto.

Calculan que hasta fin de noviembre, y en vista de tantas enmiendas como hay presentadas y por presentar, no podrá terminarse la discusión del citado artículo del Estatuto.

También acordó esta minoría presentar numerosas enmiendas al proyecto de Reforma Agraria.

El diputado señor Madariaga ha presentado otra enmienda al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, para evitar que se graven los precios de los artículos de primera necesidad.

DEL ESTATUTO CATALAN

La Comisión de Estatutos se ha reunido hoy para proseguir el examen de las enmiendas presentadas al título segundo del Estatuto Catalán.

Se acordó que en el Parlamento conteste, en nombre la Comisión, el diputado señor Lluhit.

MARAÑON DOCTOR "HONORIS CAUSA" DE LA SORBONA

El doctor don Gregorio Marañón ha sido nombrado doctor "honoris causa" de la Sorbona de París.

LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL MARRUECOS FRANCES. - UNA SOCIEDAD CULTURAL. - LA NOTA QUE ENVIAN A LOS DIPUTADOS AFRICANISTAS

El diputado señor Jaén facilitó esta tarde en el Congreso a los peridoistas, una nota que le envian los españoles residentes en Uxda, del Marruecos francés.

En dicha nota se hace constar que se ha formado en aquélla población una sociedad cultural española, con el fin de activar la propaganda española en todas sus manifestaciones.

Desean también crear una biblioteca circulante y dar conferencias con la colaboración de las agrupaciones similares de Marruecos y de la Península.

Piensan también organizar festivales y poner todos sus esfuerzos a fin de lograr la confederación de todas las sociedades españolas existentes en Marruecos.

El comité gestor de estos proyectos se dirige a la minoría africanista parlamentaria que ha acogida con gran afecto las pretenciones de los españoles residentes en el Marruecos francés.

"A B C", DENUNCIADO

El importante periódico madrileño "A B C" ha sido denunciado por la publicación de un artículo de Salaberría sobre los colores de la bandera.

SOBRE UN VIAJE DE GIL ROBLES A SUIZA. - INTERESANTES PORMENORES. - FOTOGRAFIAS DE DOCUMENTOS BIEN CURIOSOS.

Se ha hablado mucho esta tarde de un viaje que se dice ha realizado a Suiza el diputado por Salamanca señor Gil Robles.

Se dice que dicho viaje ha dado unos resultados muy interesantes.

Parece que Gil Robles estuvo en Zurich y Basiba, en cuyo banco pudo tener relación bien curiosa de destacadas personas que tienen depositados cuantiosos valores.

En cuanto al banco de Zurich, parece que en él se ha obtenido fotografía de importante resguardo de valores.

FINAL DE LAS MANIOBRAS MILITARES DE CARABANCHEL. - PRESENCIAN LAS ULTIMAS PRACTICAS EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL JEFE DEL GOBIERNO. UN ALMUERZO.

Como se había anunciado, esta mañana, como final de las interesantes maniobras celebradas, se verificó en el campamento de Carabanchel una fiesta militar que resultó muy lucida, y en la que tomaron parte cuantas fuerzas han intervenido en aquéllas.

Los dos presidente y sus séquitos fueron recibidos por los directores de las maniobras, y con los honores correspondientes.

Ya asitieron hoy el jefe de la división orgánica general don Virgilio Cabanella y el general Romerales; nuevo jefe del Estado Mayor Central general Masquelet; jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República y el general Rebollo, y varios otros jefes y oficiales.

El desfile resultó brillantísimo y el señor Alcalá Zamora felicitó a los directores de las maniobras por el éxito de éstas.

Al mediodía tuvo lugar un almuerzo asistiendo unos doscientos comensales.

El jefe del Estado y del Gobierno, con sus acompañantes, regresaron a Madrid a las cuatro de la tarde.

MAS DETALLES DE LAS MANIOBRAS DE HOY EN CARABANCHEL

Encargados de uno de los puestos estaban el comandante Zabaleta y el capitán Seco.

Frente a otro observatorio se encontraba el general de división señor Gamir.

El tercer puesto lo ocupaban grupos formados por elementos de artillería integrado por cuatro baterías de la academia, al mando del teniente coronel don José Sánchez Gutiérrez.

Otros dos observatorios estaban formados por el escuadrón de la academia de caballería, mandado por el capitán señor San Miguel; de la academia de Ingenieros un grupo muy nutrido de zapadores, al mando del comandante señor Pérez Vázquez.

Después del simulacro, objeto de las maniobras, tuvo lugar el desfile a la una y cuarto de la tarde.

Finalmente los invitados a presenciar las maniobras fueron obsequiados con un almuerzo ofrecido por las academias militares.

SANCHEZ ROMAN NO SABE SI INTERVENDRA MAÑANA

Hablando el señor Sánchez Román con los periodistas, manifestó que no sabía si intervendría mañana contra la totalidad del título segundo del Estatuto, porque hay seis oradores inscritos, a no ser que alguno le ceda la palabra.

Manifestó el señor Sánchez Romás a los reporteros que su discurso sedá de fondo y atacará duramente el dictamen de la Comisión.

AZAÑA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - MUESTRASE SATISFECHO DEL FERVOR REPUBLICANO ADVERTIDO EN LA FIESTA MILITAR DE CARABANCHEL

Al terminar la sesión de Cortes de esta tarde en la Cámara,, los periodistas se entrevistaron con el jefe del Gobierno y Ministro de la guerra, señor Azaña, el quese mostraba satisfecnísimo del resultado de la fiesta militar celebrada en la mañana de hoy en el campamento de Carabauchel, a la que aststió el presidente de la República.

Dice que reinó en las tropas un entusiasmo extraordinraio, especialmente en los alumnos, que con gran emoción dieron muestras de su acendrado republicanismo y de carño por el presidente de la República.

El discurso del señor Alcalá Zamora—agregó el señor Azaña—fué verdaderamente admirable, sereno, pero severo. Severo en el fondo, aunque dicho con la galanura insuperable de que es maestro el presidente de la República.

El espíritu de nuestras juventudes—siguió diciendo el señor Azaña—, tanto civiles como militares, no puede ser más elevado.

Las tropas, precisamente en el día mismo en que se desarrollo el incidente del teniente coronel Mangada, mostraban un espíritu verdaderamente admirable, hasta el extremo de ir cantando en medio de una lluvia torerncial a las cautro de la madrugada.

Es extraño que con esta juventud se pudiera hacer un Ejército como el que había; sólo se puede achacar a la torpeza de los gobernantes.

Los alumnos se mostraban contentísimos, porque se les ha dado cuanto necesitaban.

Dijo también el ministro de la Guerra que en las maniobras de la Artillería se habían hecho tres mil disparos de fuego real con muchísimos blancos, lo que antes no solía ocurrir, pr la sencilla razón de que no había maternal eficiente. Y tanto es así—dijo el jefe del Gobierno—, que la otra noche llegó un amigo que se en-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

contraba en La Bombilla diciendo que estaban bombardeando Madrid, y yo le tranquilicé haciéndole ver que de lo que se trataba es que se estaban realizando unas maniobras militares en Carabanchel.

Numerosos diputados, comentando la brillantez de la fiesta militar de esta mañana, decían que había sido un día de gloria y honor para la República española.

GUERRA DEL RIO ELOGIA LA ENERGIA DE BESTEIRO

El jefe de la minoría radical de la Cámara Sr. Guerra del Río hablando esta tarde con los periodistas en los pasillos del Congreso hizo un gran elogio del Presidente del Parlamento señor Besteiro por la energía demostrada al suspender la sesión de esta tarde por no hablar los oradores catalanes.

Lo que quieren los catalanes es oir antes las razones que se aducen en contra y eso no puede ser.

EL FERVOR RELIGIOSO DE LOS ESPAÑOLES

En el día de hoy festividad de San Pedro ha quedado bien demostrado el fervor religioso de los españoles, como se ha demostrado en Madrid y acusan también las ntoicias recibidas de provincia.

En Madrid todos los templos donde se celebraban solemnes cultos se veían abarrotados de fieles.

Se ha obtenido una recaudación muy superior a las de los años anteriores en las colectas organizadas ayer para el Tesoro de San Pedro y para el día de la Buena Prensa.

En la sesión nocturna del Parlamento se discute la Reforma Agraria. El diputado socialista por Oviedo, doctor Maurich, renuncia al acta Ríos y Martínez Barrios, conferencian sobre la fórmula armónica para la discusión del Estatuto. Dicen de Coruña que regresa a Madrid el ministro de la Gobernación.- Interesantes noticias del Extranjero.

UN PUEBLO EMINENTEMENTE RELIGIOSO SE VE CONTRARIADO POR LA ORDEN INJUSTA DE UN ALCALDE LAICO

Calahorra.—La buena disposición de los ciudadanos católicos evitó que hubiera sido la fecha de hoy en esta localidad un día de luto.

Por haber terminado el octavario al Sagrado Corazón de Jesús, los balcones de todas las casas se vieron cubiertos con colgaduras, ysobre muchas de ellas insignias luminiosas e imágenes del Sagrado Corazón de Jesús.

Además, las iglesias de la población se vieron repletas de público que concurría a los cultos.

El entusiasmo que en los católicos se inició por la mañana no decayó en todo el día, no habiéndose registrado en la historia de este pueblo un día de más unánime y sentido espíritu católico.

El alcalde, al darse cuenta de las manifestaciones de fe católica de la población, ordenó a sus representantes para que invitara a los vecinos que retiraran las colgaduras de sus balcones.

Todos os vecinos obedecieron la orden de la autridad municipal, registrándose algunos incidentes.

Hubo momentos en los que parecía que se iba a alterar el orden, pero se impuso el buen sentido de los católicos.

Los comentarios por la conducta del alcalde eran extraordinariamente desfavorabes para esta autoridad.

LA SESION NOCTURNA DE LA CAMARA. - CONTINUA LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA. - VARIAS INTERVENCIONES. - RENUNCIA AL ACTA DE UN DIPUTADO

La sesión nocturna en la Cámara, comenzó a las diez y cincuenta y cinco, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Agricultura y Trabajo.

La desanimación era grande, lo mismo en los escaños que en las tribunas.

Se da ectura a la renuncia que del acta hace ala Cámara el diputado por Oviedo doctor Muorich.

Se continúa la discusión del proyecto de reforma agraria.

El señor Aizcul consume un turno en contra de la base segunda del proyecto, diciendo que la reforma agraria no puede tener aplicación en Navarra ni en las Vascongadas, porque existiendo allí leyes pactadas, se rigen por normas diferentes.

Además—añade el orador—,en Navarra se encuentra extraordinariamente repartida la propiedad.

Allí—dice—no existen señoríos, pero en cambio en el Valle del Roncal se registra un verdadero colectivismo en la explotación de la tierra.

Pide que la reforma no se aplique a Navarra.

El señor Octero Pedrallo pide que la reforma agraria no se aplique más que a las regiones que la soliciten.

Interviene el ex ministro de don Angel Ossorio y Gallardo, quien asegura que el Estatuto entrega a Cataluña la Acción Social Agraria.

Navarra—afirma el señor Ossorio—tiene ya de hecho la autonomía en esa materia.

Cree que no puede despojarse a Navarra de todo lo que se concede a Cataluña.

Balbontín protesta de que no se aproveche la oportunidad para socializar la tierra.

El señor Artigas dice que los socialistas lo sostienen en la Comisión.

Balbontín: Pero la Comisión no lo man tiene en el dictamen.

Considera exiguo el número de cinco mil campesinos que serán asentados cuando pasan de cinco millones los obreros hambrientos.

Dice que se va a echar a la rebatina muchas tierras sin eficacia alguna.

Basilio Alvarez pide que en Galicia se acaben los foros que han sometido a la esclavitud a los campesinos gallegos.

El señor Polanco, por la Comisión correspondiente, ofrece aceptar algunas enmiendas.

El diputado señor Aranda se ocupa del régimen de colonias.

El señor Casanueva apoya una enmienda pidiendo que se fijen los asentamientos cada año y se autorice al Instituto de Reforma Agraria para concertar con los propietarios los asentimientos que no impliquen cargas ni responsabilidad económica para el Estado, siendo el Gobierno quien resuelva definitivamente.

El señor Polanco, de la Comisión, niega que existan inconvenientes para la aplicación de la Reforma Agraria en Navarra, aunque allí existe la ley pactada.

Se desecha nominalmente la enmienda por 133 votos contra 16.

Esta votación nominal fué pedida por los diputados agrarios.

El señor Casanueva pide votación ordinaria para otras dos enmiendas que se rechazar.

El señor Cid apoya otra enmienda pidiendo que los asentamientos se hagan en provincias taxativamente con arreglo a lo que señala la ley.

Se rechaza en votación nominal por 112 votos contra 14.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

EL JUEZ ESPECIAL RECTIFICA UN ACUERDO DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Bilbao.—El juez especial ha rectificado el acuerdo del Gobernador General señor Calvino sobre la clausura de la Sociedad Libre de Pescadores de Bermeo que funcionaba de un modo ilegal.

El Juez referido ha decretado el procesamiento del presidente de la mencionada entidad, quedando en libertad provisional.

LOS OBREROS GIJONESES DE CONSTRUCCION MODIFICAN SU ACUERDO

Gijón.—Los obreros del ramo de construcción modificaron el acuerdo en el sentido de reclamar únicamente el jornal del día del Corpus, pero si a partir del jueves próximo no se arregla el conflicto que vienen sosteniendo, entonces reclamarán todos los jornales que vayan perdiendo desde dicha fecha.

Los patronos insisten en abonar únicamente mediodía sin ningún jornal.

LA FORMULA QUE EL GOBIERNO PROPONDRA PARA LA DISCUSION DEL ESTATUTO

La fórmula que el Gobierno presentará para la solución del problema del Estatuto en la reunión de jefes de minorías parlamentarias convocadas por el Presidente del Consejo Sr. Azaña, será la Universidad bilingüe costeada mitad por mitad entre el Estado y la Generalidad.

Esta Universidad se regirá por un patronato integrado por personalidades del Estado y la Generalidad.

CHOQUE DE DOS TRENES MERCANCIAS. - MUERE UN INDIVIDUO QUE VIAJABA SIN BILLETE

Alcázar de San Juan.—En la madrugada última, al entrar en esta estación el tren mercancías procedente de Alicante, chocó con otro mercancías que se se encontraba en la vía.

Del choque quedaron destrozados tres vagones y las máquinas de ambos trenes salieron averiadas.

Se extrajo de entre los vagones destrozados el cadáver de un sujeto que, al parecer, viajaba sin billete, y que aún no ha sido identificado.

Parece que el choque se produjo por la rotura de un cristal rojo del disco de entrada.

Se supo que el hecho ha sido realizado intencionadamente.

EL GENERAL BATET REUNE EN SU DESPACHO A LOS JEFES DE LOS DIFERENTES CUERPOS. - SOBRE EL USO DEL CATALAN EN LOS CUARTELES

Barcelona.—El general jefe de la División, señor Batet, reunió en el día de hoy en su despacho oficial a los generales y coroneles con mando en Barcelona.

En esta reunión se habló del uso del idioma catalán en los cuarteles.

Se decía que el general Batet manifestó a sus subordinados la conveniencia de adoptar medidas de tolerancia para los reclutas que desconozcan el castellano, exponiendo el criterio de que no se castigue a los que se expresen en catalán ni se obligue sistemáticamente el uso del castellano a personas y entidades que puedan dirigirse oficial y particularmente a los jefes de Cuerpos.

Así se acordó.

CARRERA CICLISTA

San Sebastián.—En Irún se verificó esta mañana la anunciada carrera ciclista de 125 kilómetros.

Se habían inscrito 39 corredores y fueron clasificados 17.

Llegó el primero Ricardo Montero, que efectuó el recorrido en tres horas y cincuenta y cinco minutos.

José Bermín, que llegó unos segundos después al lugar final, y después llegó Luciano Montero.

La clasificación social ha sido: Unión Club Irún nueve puntos.

Sociedad Ciclista Bilbaina, quince puntos.

EL DOCTOR MOURICH RENUNCIA EL ACTA POR NO PODER CUMPLIR SUS DEBERES DE DIPUTADOS

Hablando con los periodistas el diputado a Cortes socialista doctor Mourich, ha manifestado que la renuncia al acta no tiene importancia alguna política, pues sólo lo hace por las muchas ocupaciones que tiene y que le impiden atender al cargo de diputado con la adulidad debida

PARA LA VUELTA A ESPAÑA

Mañana jueves saldrá del Aeródromo de Getafe la patrulla militar de aviones de reconocimiento que ha de tomar parte en el concurso de aviación de la vuelta a España, cuya prueba final tendrá lugar el día dos del próximo mes de julio.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION REGRESA DE CORUÑA

Según comunican de Coruña ha salido de dicha capital en automóvil acompañado de su esposa y con dirección a Madrid el Ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga, que ha pasado varios días restableciéndose de la indisposición sufrida.

NUEVO GIRO TELEGRAFICO INTERNACIONAL

A partir del próximo mes de julio, se naugurará el giro telegráfico con algunas regiones americanas, empezando por la República Argentina.

Después seguirán Venezuela y Colombia.

CAGANCHO PADECE DEL ESTOMAGO Y SE SOMETE A TRATA MIENTO

El diestro sevillano Joaquín Rodríguez (Cagancho), que viene sufriendo de algún tiempo a esta parte frecuentes molestas en el estómago, se ha sometido a reconocimiento médico.

Le trata el doctor Oliver, que le ha sometido a un largo tratamiento.

DEL PLANTE EN LA CARCEL DE CORDOBA. - LOS CABECILLAS DEL MOTIN SON ENCERRADOS EN CELDAS DE CASTIGO Y CONSIGUEN FUGARSE.

Córdoba.—Se guarda extraordinaria reserva sobre el plante registrado en la Cárcel de esta capital.

Parece que los presos se amotinaron haciéndose fuertes en sus celdas armados de barrotes.

La guardia xeterior de la prisión fué debidamente reforzada. Los reclusos han declarado la huelga del hambre.

Parece que los reclusos fueron excitados por cuatro cabecillas negándose a comer el rancho, pero a instancia de los vigilantes se encontraban dispuestos a desistir de su actitud cuando al advertirlo uno de los cabecillas quiso evitarlo, arrojando una alpargata en el barreño del rancho.

Los cuatro cabecillas son: Antonio Boix, Antonio Arnau, Nicolás García y Manuel Alarcón. Los tres primeros son maleantes y el cuarto es el supuesto autor de los disparos hechos contra el teniente de la Guardia civil de Posadas.

Los cuatros reclusos mencionados fueron encerrados en una celda de castigo.

Estos cuatro reclusos a las diez de la noche desaparecieron de la celda de castigo donde habían sido encerrados practicándo un agujero en el techo y valiéndose para salir de una cuerda hecha con telas de colchones y sábanas.

La benemérita ha acordonado el barrio para evitar que puedan escapar.

En la cárcel se ha restablecido la tranquilidad desguidamente.

BASES DE TRABAJO APROBADAS

Palencia.—Se han aprobado eventualmente las bases de trabajo para las faenas de la recolección en esta provincia.

Se ha firmado el pacto entre la Junta Patronal y las sociedades obreras, permitiéndose la libre contratación en donde no existan aquéllas.

Se fija en los 21 años para los muleros y en 18 la de los agosteros, prefiriéndose a los que hubiesen trabajado siempre en la agricultura.

Para las operaciones de siega la jornada de trabajo serán de diez horas.

Sn las faenas de siega se autoriza el destajo.

REUNION DE LA MANCOMUNIDAD DE RIEGOS DEL SEGURA

Murcia.—Se ha reunido la Mancomunidad de Riegos del Segura para estudiar el pleito que existe planteado.

Se acordó pedir a los Riegos de Levante que contribuyan a los gastos de la Mancomunidad.

La Unión de Regantes de la zona alta del Segura se opone a las pretensiones de Lorca y Cartagena que intentan regar sus campos con aquellas aguas.

En Archena se ha celebrado una asamblea de Regantes para protestar de las nuevas sustracciones de aguas.

EL CONFLICTO DE LA COMPAÑIA MANRESANA DE ELECTRICIDAD

Barcelona.— Elconflicto entre la Compañía Manresana de Electricidad y sus obreros se ha resuelto merced a un laudo dictado por el Consejero de Economía y Trabajo de la Generalidad.

Se ha dispuesto una investigación en la administración de la referida Compañía, investigación que terminará el día 31 del próximo mes de Julio.

Mientras se realiza esta inspección los obreros despedidos el día 15 ed enero último seguirán cobrando los salarios íntegros y si de la inspecicón de referencia resultase que la compañía citada podía sostener a los obreros quedaría anulado el despido.

HUELGA QUE SE AGRAVA

Jaén.—Comunican del pueblo de Arjnoa en esta provincia, que se ha agravado la huelga que se venía sosteniendo.

La Benemérita se ha echado a la calle.

Los cortijos y el ganado se encuentran abandonados.

AGRESION EN EL LOCAL DE LOS SINDICATOS

Ferrol.—Por discusión sobre cuestiones sociales, discutieron primero y se agredieron mutuamente después en el local del Sindicato Unico Juan Cavada, marinero, y Guillermo Losada, jornalero.

Los dos resultaron heridos de arma blanca.

La Benemérita los detuvo, poniéndilos a disposición del juez correspondiente.

SOBRE EL INCENDIO DE MIESES

Granja de Torrehermosa.—La Benemérita continúa tomando declaraciones a los segadores que fueron testigos presenciales del incendio de mieses en el cortijo denominado "Alamillos".

De no haberse frustrado este incendio hubiera producido la ruina de todo el pueblo.

De las declaraciones se deduce que se vió a un chiquillo mutilado proveerse de materiales para provocar el incendio.

PARTIDO DE FUTBOL

Barcelona.—En el campo de deportes de Las Corts se jugó el anunciado partido entre el Torino y el Barcelona.

El once catalán se alineó así:

Nogués, Zabalo, Alcoriza, Martín, Guzmán, Arnau, Diego, Goiburu, Samitier, Bastic y Parera.

En los primeros momentos dominaron los italianos, pero después se impusieron los catalanes, aunque ninguno de los dos equipos pudieron conseguir un sólo tanto.

Al final del primer tiempo quedaron empatados a cero.

Las conclusiones del Ateneo Escolar Veterinario de Córdaba

El Ateneo Escolar Veterinario de Córdoba, reunido en sesión extrordinaria y con carácter urgente, ante el examen y alguna práctica del plan de estudios de la carrera, que apareción en la "Gaceta de Madrid" del 8 de diciembre de 1931, acordó formular las siguientes conclusiones de peticiones al ministro de Instrución Pública:

Primera. Elevar una instancia al señor ministro, pidiendo se someta urgentemente a revisión el actual plan de enseñanza, por varias causas generales, pero particularmente por considerarlo y ser antipedagógico y antedemocrático; antipedagógico, tanto por hbaer hecho con un máximo de extensión en el estudio, como se deduce si examinámoslo bajo el aspecto de que son diez los cursillos semestrales y supone un total de cincuenta y cuatro asignaturas; como porque es completamente imposible la realización práctica del mismo; antidemocrático, por el doble pago de matrículá y por tan sólo poder estudiar en el nueo plan, los hijos de familias pudientes, que es la única clase que puede sostener a sus hijos durante cinco años completos y consecutivos en cualquier fonda o pensión y otros gastos que acarrea.

Segunda. Que los elementos que integren la comisión encargada de revisar el plan, sean profesores y alumnos elegidos por los profesores y alumnos elegidos pos los profesores y alumnos de cada escuela.

Tercera. Ya que hemos de examinarnos por algún plan, con el fin de no perder el actual curso, solicitamos se nos permita examinar de Anatomía y Técnica y de Histología, a los que no la tengan aprobada; o sea, de las asignaturas que integraban el primer año de la carrera con arreglo al plan de estudios de 1912.

Cuarta.—Las asignaturas Física, Química Orgánica e Inorgánica, Geología, Botánica, Zoología y Matemáticas, que, actualmente forman parte del primer año, deben considerarse como asignaturas correspondientes al preparatorio de la carrera que se exigirá para el ingreso a los nuevos alumnos en los años venideros, y

Quinta. Que el escaso presupuesto librado para material de prácticas y verificación de las mismas en Laboratorios, etc., en las Escuelas de Veterinaría, hace imposible seguir con orden el carácter eminentemente práctico de esta carrera.

Extranjero

CONCIERTO DE ARTISTAS ESPAÑOLES EN PARIS

París.—En la Sala Gaveau que funciona bajo el patrocinio de la Embajada española, se ha verificado un brillantísimo concierto por los eminentes artistas españoles Conchita Supervia y el maestro Ernesto Halster, Francisco Elizalde, el poeta Rafael Alberto y otros.

Asistió el señor Ojeda.

Entre otras composiciones se interpretó "El amor brujo", de Falla.

La Sinfónica de París actuó bajo la dirección del maestro Halster.

DECRETO DEROGANDO LA PROHIBICION DE LAS MILICIAS FASCISTAS

Berlín.—El Presidente del Reich, mariscal Hindenburg ha firmado el anunciado decreto que deroga toda prohibición de carácter general sobre el uso del uniforme y manifestaciones políticas, teniendo en cuenta que esa prohibición queda aún en vigor en algunos estados particulares de Alemania.

Estos estados pueden autorizar la prohibición de reuniones al aire libre de manifestaciones y del uso del uniforme pero única y exclusivamente en el caso de que peligre la seguridad del Estado.

El Ministro del Interior de Alemania puede decretar para todo el imperio, o solo para parte de él, la prohibición para el uso del uniforme o celebrar reuniones y dictar sanciones.

Las autoridades podrán incautarse de cuantas hojas exciten a actos de violencia.

SE CONVOCARA A UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE EN CHILE

Santiago de Chile.—La JJunta de Gobierno provisional ha tomado el acuerdo de convocar a una asamblea constituyente cuando se restablezca la tranquilidad en el país.

ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN PARIS

París.—Han llegado a esta capital cincuenta estudiantes españoles que van de paso para Berlín, Londres y Praga.

En la Embajada española, por ausencia del señor Madariaga, que se encuentra en Ginebra, les recibió el ministro consejero señor Ojeda.

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO.—VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

En la Sala segunda se vió ayer, ante los Jurados del Puerto de Santa María, una causa seguida por homicidio contra José María Carreto Pérez, por la muerte de Antonio Gutiérrez González.

Los hechos, según la acusación formulada por el abogado fiscal, señor González Serrano, fueron éstos:

El 26 de septiembre de 1931, se vieron en la plaza de la República, esquina a la iglesia de la Aurora, en el Puerto, el procesado José María Carreto Pérez y Antonio Gutiérrez González, los que se hallaban enemistados por cuestiones de oficio, y después de haber reñido en la mañana de ese día, quedaron desafiados para verse a las siete de la tarde en dicho sitio.

El procesado, con un arma blanca, infirió a Gutiérrez, en lucha que sostuvieron, una herida incisa de diez centímetros de extensión, que partiendo de la región mastoidea izquierda y seccionando el lóbulo de la oreja, terminaba en la región maseterina, y otra herida de cuatro centímertos en la misma región, las que le produjeron la muerte el día nueve de octubre, a consecuencia de infección tetánica sobre aguda que determinó la miocarditis, a pesar de haber recibido el herido rápida y adecuada asistencia facultativa en el Hospital del Puerto de Santa María, dond queedó hospitalizado.

La defensa del procesado, encomendada al letrado portuense don Serafín Alvarez, sostenía que el procesado había sido maltratado de obras y amenazado días antes por el Antonio Gutiérrez. Que el 26 de septiembre, al desembocar el José María Carreto por la iglesia de la Aurora y plaza de la República, le salió al encuentro el Gutiérrez, quien dió una bofetada al José, haciéndole caer al suelo y en él le dió varios golpes. Entonces el procesado se defendió con una pequeña navaja, causando al que le agredía una herida en la cara, calificada por los médicos de menos grave.

Días después, el Antonio Gutiérrez, que iba mejorando de la herida sufrida, falleció a consecuencia del tétno.

Estima el defensor que existe un delito de lesiones, pero que su patrocinado está exento de culpabilidad por la legítima defensa.

Declaró el procesado, informaron también los peritosmédicos, propuestos por el defensor señor Alvarez, los que sostuvieron que de haberse aplicado al herido el tratamiento antitetánico, no hubiese fallecido, por no ser las heridas mortales.

Declararon los testigos propuestos por el señor Fiscal y por la defensa, y una vez que las partes manifestaron elevaban sus conclusiones a definitivas, informaron en apoyo ed las mismas.

Hecho el pliego de preguntas, que se entregó al Tribunal del Jurado, lo contestaron en la siguiente forma:

1.ª El día veinte y seis de septiembre de 1931, el procesado José María Carreto Pérez, ¿se encontró sobre las diez y nueve horas en la plaza de la República, del Puerto de Santa María, con Antonio Gutiérrez González, al que agredió con una navaja, causándole dos heridas, una de diez centímetros de extensión en la parte izquierda de la cara y otras de cuatro centímetros paralela a la anterior y situadas debajo de ella en la misma región? Sí.

2.ª Las heridas descritas enl a pregunta anterior ocasionaron la muerte de Antonio Gutiérrez González, que ocurrió el nueve de octubre de 1931? No.

3.ª En las heridas, ¿se produjo infección de tétano? Sí.

4.ª ¿La muerte sobrevino a consecuencia de la infección tetánica a que se refiere la pregunta anterior? Sí.

5.ª De no haberse presentado la infección tetánica, ¿hubieran curado las lesiones antes de los cuarenta días?

6.ª ¿Hubieran dejado deformidad supuesta la respuesta afirmativa a la pregunta anterior? No.

7.ª ¿El hecho sucedió por que resentido por cuestiones de trabajo Antonio Gutiérrez con José María Carreto, después de haber insultado a éste en diferentes ocasiones anteriores a la de autos y de haber tratado de reñir con él en la mañana del día veinte y seis de septiembre último, lo buscó por la tarde de ese mismo día y al encontrarle en la plaza de la República, del Puerto de Santa María, cuando por ella iba tranquilo el Carreto, le acometió dándole una bofetada, arrojándole al suelo, donde le golpeó reiteradamente, ante cuya acción y estando el procesado debajo de su agresor sacó una navaja y con ella produjo al Gutiérrez lasl esiones descritas en la primera pregunta? Sí.

8.ª Por el contrario ¿entre el procesado y el Antonio Gutiérrez González, existían resentimientos recientes motivados por el reparto de trabajo hecho por la Sociedad de carpinteros a que ambos pertenecían, y por esos resentimientos el mismo día veinte y seis de septiembre de mil novecientos treinta y uno por la mañana, tuvieron una riña que terminó citados y desafiados para por la tarde en el sitio y hora que en la primera pregunta se expresa, a donde efectivamente concurrieron el Gutiérrez y el Carreto, riñeron ambos, y al recibir el procesado una bofetada del Gutiérrez causó a éste las lesiones ya descritas en la primera pregunta? No.

9.ª Al realizar el Carreto los hechos que expresa la pregunta anterior, ¿lo hizo sólo para evitar los golpes que Gutiérrez le propinaba y sin el deseo de causarle heridas de importancia? Sí.

10. ¿Estaba embriagado el Gutiérrez? Sí.

11. ¿Se embriagaba con frequencia? Sí.

12. ¿Lo estaba el procesado cuando realizó los hechos? No.

13. ¿Es frecuente en el procesado la embriaguez? No.

14. ¿Era el Gutiérrez de carácter pendenciero y agresivo? Sí.

Acabado de leer el veredicto, se abrió el juicio de derecho, expresando el Ministerio Fiscal que, como de su lectura, por las contestaciones dadas por los señores Jurados a las preguntas respectivas, se desprende un delito de lesiones cometido por el procesado, pero exento de responsabilidad por el reconocimiento de legítima defensa, que estima el Jurado, procede se absuelva libremente al procesado y se le ponga inmediatamente en libertad.

El defensor se adhirió a estas manifestaciones del señor Fiscal, y la Sala dictó sentencia en el acto, absolviendo al procesado y poniéndolo en libertad.

La pena que tenía interesada el señor Fiscal era la de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, mas cinco mil pesetas de indemnización.

El señor Alvarez solicitaba en forma alternativa o la absolución, por haber obrado el procesado en su legítima defensa, o sólo un mes y un día de arresto mayor como autor de un delito de lesiones.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando.—Daños.—José Pereira Gómez.—Sres. Chilía y Conti.

Chiclana.— Lesiones.— Joaquín Soto Guerra.—Sres. Martín de Mora y Cárdenas.

Cádiz.—Resistencia.—Vicente González Brea.—Sres. Chilía y Ortega.

Sección segunda.—Robo.—San Miguel. Juan Vázquez Jiménez.—Sres. López Gálvez y Conti.

LOPIN.

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

Madrid.—A las once de la mañana, con el local lleno y abundante público en los pasillos, se celebró en el Monumental Cinema un acto organizado por la Juventud de Acción Popular.

Habló en primer término don José María Pérez de Laborda, saludando en nombre de la Juventud a los asistentes al acto, y tuvo un recuerdo para los hermanos Miralles, que desde hace catorce meses están detenidos, por no se sabe que delito.

Dice, que hace un año que estábamos en vísperas de unas elecciones para Diputados a Cortes, amañándose un triunfo de una mayoría para llevar a cabo en España la dictadura más terrible que hemos conocido.

Afirma, que los que hoy disfrutan de actas y prebendas, no volverán a ser nada, demostrándolo por el miedo que tienen a que se hagan nuevas elecciones.

Hace resaltar cuanto de sectario se manifiesta en la actuación gubernamental y termina diciendo que hay que oponerse a que triunfe la obra del nefasto Maciá.

Don José María Valiente.—Hace referencia de la presencia de la Juventud; dice que ésta es la cantera de los hombres de gobierno del mañana, fecha que llegará mucho antes de lo que se cree el señor Azaña.

Afirma que esta Juventud es optimista y española, no como aquella triste y sin ideales elevados, hija de aquella del 98.

Tiene frases duras para el gobierno Berenguer, que con sus complacencias, instaló los primeros enchufes que hoy lucen tan esplendorosos. Dice que aquel gobierno, como éste, tiene la fuerza y la autoridad, pero les falta la razón, por eso ést feracasará tan ruidosamente como aquél.

Aconseja a la Juventud, prepararse para gobernar, porque si no es así, se vá al fracaso, señala cómo se hizo la revolución en el Ateneo ,en cervecerías en donde se reunían Catedráticos que la preparaban en en vez de dedicarse a explicar a sus alumnos y se exploto a esa organización hoy en desuso.

Tiene también palabras duras para aquel personaje que pronunció el discurso en la Zarzuela, y dice que es funesto político que no debiera actuar más en política.

Censura a la alta prensa vendida por los treinta malditos dineros.

Habla del engaño que hizo a los electores, diciéndoles que la República sería de orden.

Anuncia que en Octubre se celebrará un congreso de juventudes de Accinó Popular, donde se tratarán problemas municipales, de enseñanzas y cuestiones sociales.

Hace un llamamiento a las Juventudes católicas para que unidas todas, se defiendan la Religión y la unidad patria que corren peligro por los designios del señor Maciá y de sus servidores de Madrid.

Don Dimas de Madariaga.—De Acción obrerista y Diputado.—Dice que, cuando se quiere deshacer la España inmortal, que nos dejaron nuestros mayores, cuando la Industria y el Comercio agonizan y el principio de autoridad está en crisis y todo ello por las inspiraciones de la masonería; cuando se cierran las puertas de España a hombres beneméritos y se quiere abrir a la raza maldita, que colgó a Jesús de un madero, los hombres creyentes y civiles deben ponerse en pié para impedir que siga adelante esa obra, al grito de ¡Abajo la tiranía! ¡Viva la Liberad!

Dice que los obreros de Acción obreristoa, defenderán la Religión y la familia, como base del bienestar.

Dice, que para que España depara de ser católica, tenía que abrirse la tierra y tragarse el sepulcro del Apostol Santiago y el Pilar de Zaragoza.

Fustiga a los que ofrecieron al obrero un paraiso y señala las mejoras que en el Parlamento han pedido para el obrero los Diputados Católicos. Tiene acerbas censuras para la reforma Agraria, que convertirá al obrero en un ciervo de la gleva y pasa a reseñar el interés del gobierno en aprobar el Estatuto Catalán, queriendo que para esto, sean dobles las sesiones y manifiesta, que presentará treinta enmiendas para entorpecer su aprobación que perjudicará gravísimamente a la Patria.

Don Santiago Guallar.—Por último habló este canónigo y diputado a Cortes; manifiesta que España atraviesa una gran crisis y que de ello tienen mucha culpa las clases plutócratas, que no ocupándose más que de su vida muelle y confortable, olvidaban a las clases menesterosas, dejándolas abandonadas y sin orientación. Cree que este despertar de todas las clases, viene a tiempo, pero aconseja un camino, pues hay que estar alerta para conseguir que nadie pueda atacar sin socavar la unidad católica y la unidad nacional.

Señala como un error más a sus conveniencias el ataque a la Iglesia, pues a pesar de estas etapas, subsiste un fervor religioso que alienta y conforta.

Dice que la obra anticatólica que hace el gobierno, es obra antipatriótica y antinaciona ly hace un canto a las grandezas de España en su época cumbre.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Sucesivamente iremos reseñando los resúmenes de los actos celebrados.

S. de P.

ALMANAQUE SOCIAL

Procedente de Santa Eugenia de Riveira, llegó nuestro distinguido amigo el culto abogado don Joaquín Otero Bárcena, para pasar unos días en Cádiz.

Bienvenido sea.

* * *

Se halla completamente restablecido, de la dolencia que sufrió, nuestro querido amigo el vigía don Antonio Pazos.

* * *

Para embarcar en el día de hoy para Canarias, llegaron procedente de Madrid don Benito Romero González y familia.

* * *

En el exprés de salida, marcharon para Madrid, la distinguida esposa y señooa madre política de nuestro convecino y amigr don Rafael Hidalgo.

* * *

También marchó en el mismo tren, don Ramón de Carranza y Gómez, para Sevilla.

Fué despedido en la estación por don Luis Machuca.

* * *

Enel exprés de ayer llegaron procedente de Madrid, don Alvaro Picardo y su distinguida señora.

* * *

También llegó en el mismo tren, procedente de Madrid, el exsubsecretario de Marina don Julio Varela.

En la estación le esperaba su señor hermano don Manuel, comandante de Marina.

* * *

Igualmente llegó de Madrid, don Leonardo Rodrigo Lavín.

* * *

También llegaron de la capital de España, don Enrique Macpherson y señora.

* * *

En la Iglesia parroquial del Rosario tuvo lugar en la mañana del martes Misa de requiem y responso por el alma de la que en vida fué virtuosa dama doña Eloisa Díaz Brau, viuda de Ferrer, (q. s. g. g.), al cumplirse el noveno día de su fallecimiento.

La misa fué oficiada, así como el responso por el presbítero don Enrique Marrufo, asistido de diácono y subdiácono por los señores de la Jara y Pino.

La misa fué a canto gregoriano en la que tomó parte como cantante el señor Sánchez Soler, pulsando el órgano el señor Aguirre.

Al acto asistieron numerosas amistades de la familia de la finada, que testimoniaron una vez más el pésame a los dolientes.

* * *

Programa que he de ejecutar hoy Jueves a las diez de la noche en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda Municipal.

Primera parte

"España Cañí", pasodoble, P. Marquina.

"Perfumes japoneses", capricho, R. Arquelladas.

"Abril sevillano", intermedio sinfónico, M. Faixa.

"La linda tapada", selección, Francisco Alonso.

Segunda parte

"Las alegres comadres de Windsor, obertura, O'Nicolai.

"La princesa del dollar", selección, Leo Fall.

"El Ocaso de los Dioses", marcha fúnebre, R. Wagner.

"La Gioconda", escena y danza de las Horas, Poncchielli.

* * *

Ha desaparecido la gravedad en la enfermedad que padecía la monísima niña Purita Tosso Viqueira, hija de nuestros estimados amigos los señores de Tosso (don Angel).

* * *

En el Colegio de los Salesianos se celebró una misa solemne en acción de gracias por el restablecimiento a la salud del pequeño niño Pepito Fernández Pizorno.

Oficiaron los Padres de la citada Comunidad don Isaac Leal que actuó de Preste,, ministrado por don Luis Mateos y don Pablo Caballero.

La Capilla se vió concurridísima de fieles.

La Misa fué cantada por los alumnos de dicho Colegio.

* * *

Además de los que ayer felicitamos celebraron también sus días los señores don Pedro Rodríguez, don Pedro Vilchez y don Pedro Ogalla.

Nuestra felicitación.

Por los Cines

E S T R E N O S

Cine Gades

"EL MISTERIO DE TIMES SQUARE".—DOROTHY REVIER. COLUMBIA

Como ya el título parece indicar, se trata de una película de las que han venido llamándose policiacas, ajustándose en un todo a las características al parecer obligadas, de esta clase de cintas.

La cinematografía yanqui ha sido siempre amiga de repeticiones de asuntos, cuando el original ha salido bien y así después de unas cuantas cintas policiacas que han encontrado el éxito, ha abusado de este género de films, dándonos producciones de esta clase en abundancia también—efecto de esa misma abundancia—muchas medianas, sino malas del todo.

"El misterio de Times Square" puede añadirse a las medianas que no llegan a ser malas del todo, pero que tampoco merecen por su categoría el éxito, aunque este algunas veces por diversas causas, sonría a obras de escaso mérito.

Pero como esto no es lo general, quedamos en que la cinta estrenada el martes es mediana; cumpliendo difícilmente, a no ser por parte de esos espectadores que van al Cine para entusiasmarse con el desarrollo escenificados de truculentos argumentos de folletín.

Moralmente solo tenemos que señalar algunos reparos de relativa consideración, en las escenas que retratan bajos fondos sociales.

Cine Gades

"HERMANAS FRIVOLAS".—SALLY O'NEILL

Pobre, muy pobre,, esta cinta por su nula categoría artística y de todos estilos, tenemos que criticarla abiertamente, rechazándola de plano, como también la rechazó el público que en la sesión de la tarde de ayer acudió a presenciar su estreno.

La crítica de "Hermanas frívolas" queda justamente reducida a compendiar el hecho real de la viva repulsa del público.

Y si decimos que este repulsa fué justa, creemos decir lo suficiente para juzgar del mérito mayor o menor que pudiera tener la obra.

Que desde luego no tiene ninguno o las bien los pocos—muy pocos—que tiene, son ahogados por la suma considerable de los desaciertos.

Que estos si que son numerosos.

* * *

Por las noches sigue exhibiéndose con gran entrada "Luces de Buenos Aires".

* * *

A la puerta del Salón Gades y de una acera a otra de la calle se ha instalado un curiosa iluminación con centenares de bombillas de colores.

* * *

Un buen número de ventiladores funcionan constantemente durate las funciones.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LAS HUELGAS SIGUEN SIN SOLUCIONARSE. -- SON DETENIDOS LOS PRESUNTOS AUTORES DE LA COLOCACION DE LOS PETARDOS.

La huelga de los campesinos continúa en el mismo estado, así como las de los albañiles de la C. N. T. y viticulttores, solidarizados con los primeros.

En las carreteras y cortijos, continúa prestando servicio de vigilancia, la Guardia civil. En gran parte de la campiña se trabaja normalmente, utilizando los obreros de pueblos vecinos, contratados antes de plantearse el conflicto.

En las primeras horas de la mañana de ayer, la policía detuvo a José Madroñal Garabito, soltero ,de 26 años de edad, natural de Puerto Serrano y domiciliado en ésta en la calle Pizarro número 11 y a Manuel García Alonso, de 32 años, con domicilio en la calle Sevilla número 45.

La detención se llevó a cabo, porque dichos individuos en unión del músico de la Banda Municipal de Jerez, Silvestre Cala Cumbrera, quien porteriormente también ha sido detenido, estuvieron antes de anoche por la plaza del Progreso, momentos antes de hacer explosión el petardo colocado en la calle Huévar, viéndoseles una vez ocurrida ésta, huir hacia la plaza de Primo de Rivera, por lo que se sospecha sean los autores de la colocación del artefacto.

Madroñal y García Alonso, están fichados como peligrosos comunistas soviéticos.

Han quedado en la Cárcel a disposición del juez instructor de Santiago.

En la carretera de Cortes fué coaccionado por un grupo de huelguistas el conductor de un carro que venía a ésta cargado de sacos de cereales. Los revoltosos descargaron y volcaron el carro, poniéndose en precipitada huída.

Interrogado el carrero por la fuerza pública, no supo dar ningún detalle de los que le habían coaccionado.

Por insultar a varios obreros que no han secundado la huelga, fué detenido a las ocho y media de la noche en la calle Honda, el conocido sindicalista Antonio Natera Sánchez.

Esta madrugada la guardia de Seguridad y la policía ha dado una batida uor distintos lugares de la población, incautándose de algunas armas blancas y de fuego.

SE HACIA PASAR POR POLICIA

El agente de Vigilancia don Saturnino Jiménez, detuvo en la tarde de ayer al individuo Abilio Pérez Sánchez, de 38 años, natural de Cortegana (Huelva) quien se fingía policía, permitiéndose cachear a los transeuntes.

Ya en la Inspección de Vigilancia dijo ser vecino de esa capital, plaza Topete 6, Quedó a disposición del Juzgado de guardia.

SUICIDIO

En la Comandancia de la Guardia Municipal(compareció ayer Antonio Pardo Delgado, vecino del pago de "Salinilla", manifestando que en la madrugada se había ausentado de su domicilio su esposa Catalina Herrera Ramírez, de 47 años, la que tiene algo perturbadas sus facultades mentales, ignorando donde pudiera encontrase.

Horas después, presentóse en la Comandancia un sobrino de Pardo, manifestando que había sido encontrado el cadáver de su tía en el pozo llamado del "Lomo de Suazo", muy próximo a su domicilio.

Personado en el lugar del suceso el Juzgado de Santiago, que era el de guar-1 dia, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito anatómico, donde hoy le será practicada la autopsia.

LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción a su última morada, del cadáver del que fué respetable convecino nuestro, el comandante de Caballería retirado don Valeriano Moral y Arroyo (que en paz descanse).

Figuraba en la comitiva el clero de la Iglesia filial de San Dionisio, yendo de preste el coadjutor don Francisco del Castillo.

Formaban parte del acortejo, numerosas personas de las distintas clases sociales, entre ellas, todos los jefes y oficiales en ituación de retirados y representaciones de los en activo, francos de servicio.

Integraban la presidencia el comandante militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, canónigo de la I. I. Colegial don José M. Rodríguez Sánchez, presbítero don Juan Sanjuán, don Miguel Bañolas, don Francisco Carmona López, don Bernardino Romero Duro, don Victoriano Romero Palomo, don Manuel Cebeiro Anillo, don Fidel Peraita Juez, don Antoio Alfonso Madroñal y el hijo del finado don Julio Moral.

Renovamos nuestro sentido pésame a su viuda, hijos y demás familia.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra muy mejorado de sus dolencias, el apreciable joven don Manuel Ortega.

—Llegó de Sevilla el marqués de Mirabal.

EL DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA.

Con objeto de visitar los distintos establecimientos de él dependientes, se ecuentra en Jerez, el Director General de Ganadería don Francsico Saval Moris.

Le acompañan el jefe de la Sección de Fomento pecuario don Cruz Gallástegui y el inspector del personal don Baldomero Quintero.

Ayer visitó la sección de la Yeguada Nacional en Sierra Carbonera y hoy proseguirá en la de Malcocinado, en Medina Sidonia, y el Depósito de Caballos Sementales de Jerez, dejando para mañana la Sección Central de la Yeguada y el Jockey-Club.

ESPECTACULOS

La compañía Melia-Cebrián, estrena esta noche en el Teatro Villamarta la graciosa obra de Muñoz Seca "Todo para tí".

Por la tarde, en la sessión Vermouth "Viva Alarcón, que es mi pueblo".

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes .	. 20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año .	. 125	»

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

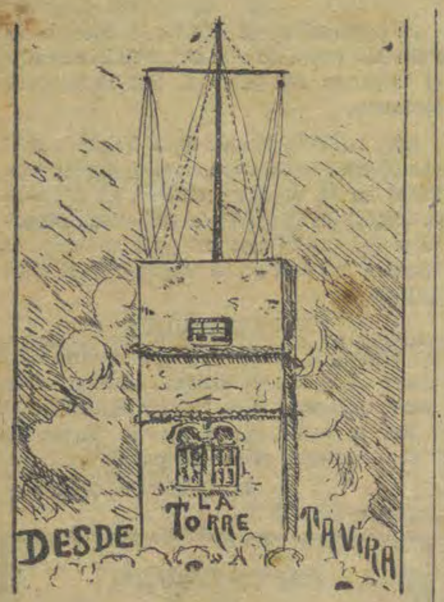
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Junio 30 Jueves



¡Es natural! Es completamente admisible, en las leyes físicas, dados los adelantos del siglo en que vivimos...

Sí, señores; es muy natural que un diputado gallego se haya examinado en el Instituto de Lugo de veintiuna asignaturas del Bachiller Universitario de un solo tirón, y hasta obtuviera notas de sobresalientes y matrículas de honor. Y nada de extrañar tiene que en septiembre termine el Bachiller, hasta las carreras de doctor en Derecho y Medicina, las de ingeniero y boticario y pudiera sacar el número unio en cualquier oposición a Registros, notario o auxiliares de Hacienda.

Y digo y sostengo, que todo ello es muy natural en este siglo, porque no podemos comparar la luz del candil con la electricidad. Esa portentosa inteligencia, ya madura, y no la de un "pequé" de once o doce años estudiante del Bachillerato, indudablemente tiene que ser una cosa extraordinaria.

Es más, que casi podemos sostener que Carracido, Ramón y Cajal, Sánchez Romá ny otras contemporáneas eminencias, son pobrísimas medianías en la ciencia, alumbradas con un velón, al lado de los que hoy deben tener en el cerebro un foco de cincuenta mil bujías de corriente continua.

Yo me acharo tanto con estas cosas, ue siento hasta vergüenza de estar usurpando este puesto de "vigía" cuando, seguramente, cualquier hombre moderno, con un exceso de cultura y de erudición, tiene un perfecto derecho a este sitio, y no yo, que con el "Catón" en las manos tuve que empezar a ganarme el pan y, al fin y al cabo, hombre de mi siglo, no pude hacer oposiciones siquiera para guardia de la porra.

¡Ah! Si el "Zambullo", el "Torombo", el "Magaña", u otros por el estilo, hombres modernos, fueran a las oposiciones de la judicatura, también... salían en hmbros. ¡Con lo que saben!

ALL

Una sinceridad



--¡Y viva España mil millones de veces y viva Algora otras mil!
--Pero, ¿usted qué es, mi amigo?
--¿Yo? ex socialista y antiestatutista.

Datos oficiales

Cosechas de trigo y cebada en 1932

El Comité de producciones agrícolas, organismos oficial de la Dirección general de Agricultura (Ministerio de Fomento) ha confeccionado el avance estadístico, sujeto, claro está, a las naturales variaciones de las cosechas de cereales más importantes: trigo y cebada. Los datos son optimistas, gracias a Dios.

TRIGO.—Cifras redondeadas de las cosechas trigueras de los últimos años, de carácter definitivo en MILLONES de quintales métricos de cada uno de estos de 100 kilogramos. El año 1932, es un cálculo provisional.

Año 1925, 44 millones.
" 1926, 40 "
" 1927, 39 "
" 1928, 33 "
" 1929, 42 "
" 1930, 40 "
" 1931, 36 "
" 1932, 44 "

De esta breve lista se deduce que la presente cosecha es magnífica y el cálculo detallado da un total de 43.939.722 quintales métricos. Unicamente, la recolección del año 1925 la aventaja en cantidad por la cifra global de hace siete años, con detalle es así: 44.250.710. Si esta cosecha se reputó entonces como excepción, tiene también el mismo carácter la recolección del presente.

REGIONES.—Veamos las cifras mayores de las regiones en cifras redondeadas agronómicas: Andalucía, 9 millones; Castilla la Vieja, 7 millones; Castilla la Nueva, 7; Aragón, 4; Levante (Valencia, etc.), 3; León, (región), 3; Cataluña y Baleares, 3; Extremadura, 3; Rioja y Navarra, 2 millones.

Galicia aparece con 640.168 quintales métricos las provincias vascongadas, con 524.000; Canarias, con 162.400 y Asturias con Santander, 141.636 quintales.

AUMENTOS.—Respecto al año pasado, los aumentos son así: Castilla la Nueva, 2'7 millones; Andalucía, 1'8 millones; Levante, 1'5; Aragón, 0'7; Cataluña y Baleares, 0'1; Extremadura 0'1; León (región leonesa) 0'1; Castilla la Vieja, 0'1.

Las demás regiones tienen aumentos menores. Unicamente en Canarias hay el pequeño descenso de 15.589 quintales.

Los aumentos proporcionales son de este modo: Levante, 79 por 100 más; Castilla la Nueva, 61; Andalucía, 26; Aragón, 23 por 100.

CEBADA.—La recolección es la mayor de los 11 años. Veámos las cifras redondeadas en millones de quintales métricos:

Año 1922, 17 millones.
" 1923, 24 "
" 1924, 18 "
" 1925, 22 "
" 1926, 21 "
" 1927, 20 "
" 1928, 18 "
" 1929, 21 "
" 1930, 23 "
" 1931, 20 "
" 1932, 25 "

La presente cosecha de cebada es excepcional, la mayor parte del periodo, que va desde 1922 a 1932, o sean los once años:

GRATITND.—Debemos todos dar gracias a Dios porque las dos recolecciones de cereales más importantes: la del trigo que sirve para fabricar la harina y ésta, el pan, el principal alimento humano, y la cebada, que es el alimento de gran parte de la ganadería, una y otra son espléndidas.

El Señor ha dado a España unas recolecciones magníficas. Quiera El que haya paz en nuestra querida Patria.

NOTA.—En cuanto conozcamos los cálculos de las demás cosechas de cereales y leguminosas, etc., los daremos, porque tienen también muchísima importanica, pues sirven asimismo, para la alimentación humana y ganadera y para las industrias y otros fines.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR
Madrid, Junio 1932.

La festividad de ayer

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

A las nueve y cuarto de la mañana de ayer empezó el coro en la Santa Iglesia Catedral, cantándose Prima.

Después de Tercia, que fué acompaña de órgano que pulsó el segundo organista de la misma don Camilo Gálvez, se organizó la procesión, recorriendo todas las amplias naves de nuestro primer templo.

En la procesión figuraban el Cuerpo de Beneficiados, Excmo. Cabildo con ricos ornamentos y ciriοs encendidos, siendo conducidas las reliquias del Apóstol por el preste ilustrísimo señor don Carlos María de Cos, deán de esta Basílica.

La misa fué oficiada por el antedicho señor deán, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por os se beneficiados señores Fores y Bago.

Después del Santo Evangelio ocupó la sagrada cátedra el canónigo de la misma muy ilustre señor don Pedro J. Bravo Sobrado.

En el coro estuvieron paramentados con capas pluviales y cetros durante el Santo Sacrificio de la misa, los dignidades de arcipreste y arcedano don Mateo Gómez y don Pedro Rodríguez; canónigos doctoral don Eugenio Domaica; don Angel Navarro, lectoral; y beneficiados don Lucas Varela Leña, y don Francisco Contreras.

Por a capilla de msica, bajo la dirección del maestro de la misma, ilustrísimo padre Gálvez, se cantó la hermosísima partitura del maestro Ravanello y después de la Epístola, el hermoso "Tú est Petrus", del compositor Eslava (don Hilarión).

Hermosísimo aspecto presentaba nuestra Basílica en la mañana de ayer, asistiendo numerosísimos fieles.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA CRUZ

En la mañana de ayer, a las nueve, tuvo lugar en la citada parroquia solemne función que la Venerable Hermandad Eclesiática de San Pedro dedicaba en honor de su titular.

La misa fué oficiada por el señor cura párroco de dicha parroquia, don Buenaventura García González, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don José Rey Guerrero y don Carlos Gobea.

Después del sagrado Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Podro J. Bravo Sobrado.

La misa cantada fué del maestro Perossi, titulada "Tedeum laudamus", interpretada por el señor Castaño, pulsando el órgano el señor Alcedo.

POR LA TARDE

A las siete en punto dió comienzo el último día del solemnísimo triduo comenzando por el Saonto Rosario, después el rezo del triduo, cantándose seguidamente Letanías por la capilla de música, compuesta de los señores Sánchez Soler y Alcedo, pulsando el órgano el maestro señor Alcedoi.

La Salve fué entonada por el ilustrísimo señor vicario capitular (S. V.) don Eugenio Domaica, asistido de vestuarios por los presbíteros don José Rey Guerrero y don Carlos Gobea, actuando de maestro de ceremonias el señor cura de dicha parroquia, don Buenaventura García González.

Terminada la Salve, por la capilla de música se cantó el himno a San Pedro, organizándose a continuación la solemnísima procesión, ala que asistieron numerosísimos caballeros con velas encendidas, señores acnónigos y otros sacerdotes, siendo llevada S. D. M. bajo palio por el señor vicario capitular, ilustrísimo señor don Eugenio Domaica.

Durante el recorrido por las hermosas naves del templo de la procesión, se entonaron solemnes hinos por la capilla de música.

Seguidamente, por el oficiante se dió la bendición y se hizo la Reserva del Santísimo Sacramento.

Con el solemne responso "Liberame", oficiado por el ilustrísimo señor vicario asistido de vestuarios por los señores presbíteros antes citados, se terminaron tan solemnísimos cultis al Apóstol San Pedro.

Tanto a la función de la mañana como a la de la tarde, asistieron numerosísimos fieles que llenaban por completo las amplias y hermosas naves de nuestro antiguo templo catedralicio.

Cartelera

CINE GADES

A las seis y media. - Función de moda. Exito seguro de Charles Farrell en "Y LA PRINCESA SE ENAMORA"
Sillón delantero a 5.ª fila, 1'75; Sillón de fila 6.ª a 19.ª, 1'50; Butaca, 1'00

A las 19 y 15 y a las 10 y 45
Beneficio del público. - Precios populares. - "LUCES DE BUENOS AIRES". Sillón delantero a 5.ª fila, 1'25; Sillón de fila 6.ª a 19.ª, 1'00; Butaca, 0'75

El suceso de ayer

En la carretera de Puerto Real, ocurrió en la mañaaa de ayer un desgraciado accidente.

Un camión que transportaba reses y que se dirigía a Vejer chocó contra un árbol, resultando heridos tres de los ocupantes de dicho vehículo.

El choque fué tan intenso que las reses salieron despedidas del camión internándose por el campo por las proximidades del Cementerio de dicha Villa.

El chofer Antonio Román y el ganadero Pedro Mancilla fueron asistidos en el Hospital de Puerto Real de erosiones y contusiones y el otro ocupante del camión, Manuel Castaño, ayudante del chofer, sufrió la fractura de la pierna izquierda por su tercio superior.

Los doctores Bracho, Terol y Sánchez Bich asistieron a los heridos, siendo trasladados a una clínica de Jerez el chofer y su ayudante y continuando para Vejer el Mancilla.

Desde Puerto Real fueron muchas las personas que se trasladaron al lugar del suceso.

Crónica

Las relaciónes del maestro Falla

Hace unos cuantos años vivía en París un artista andaluz que había decidido ampliar sus estudios musicales en los dominios filarmónicos de Debusy.

Nuestro artista era un hombre sencillo, humilde, modestísimo, que vivía en la oscuridad y sólo se relacionaba con algún que otro artista de la Colonia española.

Trabajaba, estudiaba, componía, daba lecciones de música, y su pequeña figura y su sonrisa simpática y bondadosa se esfumaban en el soberbio maremagnum de la gran ciudad.

Este artista andaluz era Manuel de Falla.

Los compañeros españoles que le conocieron en esta época, recuerdan perfectamente, su vida austera, su laboriosidad, su modestia y su carácter.

Un cierto día aquel artista ignorado se reveló de buenas a primeras con el estreno de "La Vida Breve". Ninguno de los amigos y compañeros que le habían tratado, pudieron sospechar que aquel hombre tan sencillo llevaba un mundo de melodías en el alma. Fué una gran sorpresa. "La Vida Breve" acusaba el talento de un verdadero creador.

El nuevo artista había penetrado en el alma lírica de España y había conseguido arrancar sus más expresivas armonías. "La Vida Breve" era una corriente lírica que brotaba de lo más hondo de la tradición y pasaba por la escena con un ímpetu innovador.

Transcurrieron los años. El maestro Falla volvió a España, y buscó un rincón escondido donde trabajar en el silencio, en la soledad y en la calma. Encontró lo que buscaba en un Carmen granadino, completamente alejado del "mundanal ruído". Falla era como un anacoreta del arte que anhelaba tan sólo la inspiración de la naturaleza, la soledad y los murmullos del campo y los ecos populares de Andalucía.

Nuevas creaciones fueron brotando de la mente fecunda y lozana del maestro. "El Amor Brujo", "Noches en los Jardines de España", "El sombrero de tres picos".

Estas obras adquirieron más éxito y más celebridad en el extranjero que en la propia España. Y esta fué otra interesante revelación: El fenómeno acontecido ya con otros genios españoles; que han sido "descubiertos" fuera de España.

El solitario del Carmen granadino; el hombre que de intento había huído de los grandes centros populosos, había realizado la más extraordinaria hazaña. Allí, desde su escondite de Granada, sin intentarlo, sin proponérselo había conquistado con su obra la fama universal.

Manuel de Falla constituye hoy, con Stravins-Kay y con Ravel, el triunvirato de genios musicales que ha ganado la admiración del mundo.

La obra de Falla tiene el privilegio de ser a la vez muy española (por las raíces de su inspiración) y muy universal (por la magnitud de su arte).

Nos estaba reservada también una revelación espiritual de su simpático carácter, y lo ha realizado con su gesto de modestia y de religiosidad al renunciar al homenaje que le querían tributar en Sevilla.

Actualmente trabaja con entusiasmo en una obra de gran transcendencia. Está llevando al pentágrama la creación poética del gran Jacinto Verdaguer, "La Atlántida". ¿Qué tesoros de lirismos? ¿Qué secretos de arte? ¿Qué nuevas facetas de su alma nos revelará el maestro en esta nueva manifestación de su genio?

Luis LEON.

Requiebro inoportuno



--¡Ay mi "arma", qué "mujé"! Quisiera ser general pa tenerla a usté como los ángeles.
--¡Pues aviaos íbamos a estar! Separáos de por vida.

Cómo cambian los tiempos "recordando"

AYER

Entresacamos de una revista de 21 de enero de 1900, la siguiente nota:

"Hoy con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro particular amigo el presidente de la Diputación, don Sebastián Martínez de Pinillos, se celebrará a las diez de la mañana, en la capilla del Hospicio, una solemne función religiosa a su titular, asistiendo a la fiesta la banda del establecimiento El señor presidente "lo costeará todo de su bolsillo particular", así como también la comida extraordinaria con que obsequiará por la tarde a los albergados."

HOY

"Con motivo de la festividad de San Pedro, celebró ayer su fiesta onomástica el presidente de la Diputación, don Pedro Icardi Blanca".

Los ancianos y niños del Hospicio NO LO CELEBRARON.

COMENTARIO

AYER

De la misma revista, fecha 24 de abril de 1900:

"Preguntaron a un orgulloso por qué iba siempre solo en su coche. Y contestó: Para que no se crean que el carruaje es del que va conmigo."

NOTA

En 1900 no existían ni automóvil al servicio de las Corporaciones oficiales, ni los gastos de representación de hoy.

Sobre líneas aereas

DESDE BERLIN

La red de líneas aéreas de alta tensión se ha hecho más densa, los postes de las líneas corren dispuestos en dos o tres hileras a través de bosques y prados. El público las considera como mal necesario, y la ciencia trata de modificar y reemplazar convenientemente estas líneas.

Desde que la técnica de la baja tensión ha adoptado la innovación de reemplazar los cables, las líneas aéreas a largas distancias se pregunta ¿por qué la técnica de la alta tensión no se vale también de este sistema en mayor escala? La respuesta es: que los cables son hoy demasiado caros en comparación con las líneas aéreas, ya que estas permiten la transmisión de una fuerza considerablemente mayor que un cable de igual precio. ¿No sería posible aumentar también la capacidad de los cables de alta tensión, hasta que pudiera compararse con las de las líneas aéreas?

Desde hace años la cablotecnia se ocupa de la solución de este problema. Varios ensayos ha ndemostrado que en los cables eléctricos la resistencia a la perforación de la corriente de alta tensión dismiuye considerablemente. La explicación es que existen pequeños espacios en el aislamiento del cable. Se ha propuesto ya hace años el empleo de cables rellenos de aceite, con los cuales se intenta evitar la formación de los huecos, reimpregnando los cables constantemente e naceite. Con este procedimiento se han conseguido ya considerables progresos. Sin embargo, como en el desarrollo de cualquier ramo de la técnica es decisiva la cuestión económica y no habiendose logrado un abaratamiento suficiente del precio del cable de aceite había que seguir ensayando otros procedimientos. De los resultados de tales ensayos, dieron cuenta recientemente el doctor Vogel de la Felten y Guilleaume Carlswerk en una sesión de la Sociedad Electrotécnica de Berlín, y el doctor Bowden, de Londres, en una reunión de la Royal Society of Arts de Londres.

Según proposiciones de un técnico del ramo de cables, los huecos en el aislamiento de éstos se reducen mediante presión exterior hasta que ya son perjudiciales. El llamado "cable a presión", tiene la gran ventaja de que su ejecución es muy sencilla, empleándose solo materiales conocidos y que ya han dado buenos resultados en la práctica.

El Dr. Vogel dió cuenta de los minuciosos ensayos realizados en el laboratorio de Carlswerk con esta clase de instalaciones de cables. Del diágrama de la curva del tiempo de la resistencia se desprende que, con un servicio prolongado, la resistencia de este cable a la perforación no disminuye sino muy poco, resultando un coeficiente de resistencia dos veces mayor que el de los cables sin presión. Como además se ha comprobado e nlos cables a presión resisten calentamientos hasta de 70 grados se ha conseguido una clase de ellos que se pueden exponer a tensiones y a corrientes considerablemente mayores que los conocidos hasta ahora. Puede pues, afirmarse que el cable a presión significa en el ramo de las líneas de alta tensión lo que el cable Paupin en las telefónicas, pudiendo competir de un modo análogo con las líneas aéreas. Si se adelanta en proporciones respecto al reforzador, como señalan varios indicios, probablemente volviendo a utilizar la tensión de corriente contínua, serán contados los días de las líneas visibles de alta tensión.

A BRAUN

Berlín, Junio 1932.

Ocurrencias locales

POR EMBRIAGUEZ

Fué detenido en la Plaza de la Constitución, el individuo Jesús Gamayo González, de 38 años, natural de Pontevedra con domicilio Libertad, 6.

POR UN GATO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida Carmen Morón, con domicilio Público 2, de erosión en el dorso de la mano derecha, que le causó un gato.

LE ROBAN UN TRAJE

A las 17 horas de ayer compareció en la Comisaría Elena Cano Carmaestra, de 25 años, denunciando que en el día anterior le habían sustraído un vestido de seda color blanco y negro valorado en cien pesetas.

Manifestó que sospecha de una amiga llamada Carmela, que es de Valdepeñas y se ha marchado en la mañana de ayer en automóvil a Sevilla, pudiendo dar razón de ella en la calle Goyoneta número 13 de dicha población.

ROMPE VARIOS ARBOLES

A la 1'45 horas de la madrugada compareció en la Coimsaría el sereno Juan Reina, presentando a Manuel Cabezas Cano (a) Batata, de 25 años, y domiciliado en Mesón 6, bajo, detenido en la Avenida Pablo Iglesias, porque en dicho lugar rompió cuatro árboles, y al proceder a su detención se avalanzó al sereno Reina y al guardia municipal Vicente Daldé, que presta sus servicios de guarda en la Lonja de Frutas, establecida en dicha Avenida, tratando de morder a ambos no logrando su intento por la intervención del numeroso público que se congreso y que auxilió a dichos funcionarios a esposar a dicho sujeto.

El detenido ingresó en los calabozos de Seguridad a disposición del juzgado de Instrucción.

Por teléfono

RIOS Y MARTINEZ BARRIOS. - EN BUSCA DE LA FORMULA DESEADA

En las primeras horas de esta noche conferenciaron en el Congreso de los Diputados el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, y el líder radical ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

El señor de los Ríos expuso al señor Martínez Barrios los propósitos del Gobierno, de llegar a una fórmul aarmónica en los puntos de vista que es necesario mantener dentro del dictamen del Estatuto para conectarla con la teoría sustentada por los radicales.

El señor Martínez Barrios se mostró deseoso de llegar a una coincidencia, para lo cual precisa que el Gobierno formule los temas sobre los que ha de girar el diálogo entre los radicales y el Gobierno.